Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 3
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21936

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL — 1936
1
Miércoles
San Venancio

La nota leída en la Cámara por el señor Jiménez Fernández

Al retirarnos dejamos en vuestras manos la suerte del sistema parlamentario

La nota leída en la sesión de las Cortes de hoy, por el señor Jiménez Fernández, dice así:

"Señores diputados: Pensaba que siguiendo el orden en la Comisión, iban a ser debatidos, primero, las actas relativas a la provincia de Cáceres. Es igual, la cuestión que me toca plantear lo mismo se puede hacer con aquella ocasión que con la de las actas de Granada. En nombre de la minoría popular agraria, me interesa, pues, formular determinadas declaraciones, hechas ya en el seno de la Comisión de Actas por sus representantes y reiteradas aquí en forma sucinta ante la Cámara y ante el País.

Es indudable, señores diputados, que hemos tenido la fortuna de convencer a los representantes de la mayoría de la Comisión de Actas sobre la necesidad de fijar un criterio objetivo y único aplicable a los distintos casos que el examen de las protestas de actas pudiera presentar. Se ha preferido, por el contrario, examinar separadamente cada caso, y ello, a nuestro entender origina notoria desigualdad y daño, no ya al legítimo deseo de las minorías que se estiman perjudicadas, sino a lo que es muchísimo peor, al prestigio del propio Parlamento, al cual no puede ser indiferente una constitución basada en un criterio jurídico a la necesidad de imponer criterios partidistas e irritantes, por lo que tienen de desigualdad y peligros, por el camino que inician de sustituir la aceptación de resultados electorales por una clara alteración parcial de los mismos.

Por eso, y si hubiera puesto a discusión el dictamen sobre las elecciones de Cáceres, hubiéramos hecho constar con aceptación de aquel criterio por nuestra parte, supone la demostración de la mayor voluntad, porque la declaración de su validez supondría prescindir de la convicción moral por una razón procesal alegada de que lo retrasado de las protestas inaceptables para examinar el fondo del asunto. A nuestro modesto entender no hay derecho a cerrar los ojos a la realidad, y por esas razones de tipo procesal dejar de ver los documentos notariales presentados que implican el hecho de que, merced a determinadas sustituciones, una mayoría de seis mil votos que existía a favor de los candidatos derrotados, se transformó en una mayoría de dos mil a favor de los que hoy vienen proclamados.

Con ese criterio que ya se sentó en la Comisión, acudimos nosotros a examinar el caso que hoy se nos presenta, y no sólo ocurrió que lo grave de aquel criterio de prescindir de los motivos y convicción moral para acudir a las condiciones procesales, se vió acentuado porque aquel criterio se abandonaba cuando nos favorecía a nosotros, como ocurría en este caso. Y es indudable, por tanto, que nosotros no podemos dejar de consignar aquí nuestras declaraciones en esta cuestión.

Conste, pues, que nuestra minoría no tiene inconveniente en aceptar un solo criterio admisible, el que prefiera la mayoría: legalista o de convicción moral, de dureza, declarando la nulidad de ciertas actas, o de templanza, limitándonos a sancionar defectos parciales, sin llegar a aquella declaración grave. Pero por el contrario, plantear la discusión con criterio partidista, distinto, en cada caso, ni nos parece justo ni conveniente para el prestigio del Parlamento, ni útil porque no llegaría a conmover lo anunciado y ya preconcebido de la resolución, y, finalmente, inoportuno, por el retraso que ello traería a la constitución del Parlamento.

Esta incongruencia de actitudes que implica ante todo criterio político en el examen e invalidación de los mandatos eelctorales la confianza de la minoría popular agraria en la ecuanimidad de la Cámara, está a punto de quebrantarse e incluso de desaparecer.

Pensemos que el voto de las Cortes va a ocasionar una sentencia que, de prosperar, representaría la sustitución de la voluntad popular, base del régimen democrático, por el imperio absoluto de la mayoría, discutible esencia de los regímenes totalitarios. Y no queremos compatirlo, ni siquiera con la apariencia de una colaboración, que no sería otra que una causa común, que una posición protestataria y esteril, la responsabilidad del resultado de la composición de un Parlamento que si se apartase de la inequívoca expresión de la voluntad nacional, podría convertir los ojos de la gente en un organismo faccioso, lo que la Constitución y el País quieren que sea la más pura expresión de la democracia.

Después el señor Giménez Fernández pronunció las siguientes palabras:

"Libre tenéis el camino. Constituid el Parlamento como os plazca. No va con nuestros discursos o con nuestros votos, pero ni siquiera con nuestra presencia seremos un obstáculo a la libertad y a la rapidez de vuestras deliberaciones. De lo que hagáis depende que el Parlamento sea el conjunto armónico de posiciones contrapuestas, pero encaminadas al bien de la Nación y de la República. Un juego noble de convivencia o el imperio de una voluntad mayoritaria nutrida de esencias dictatoriales. Al retirarnos en esta solemne ocasión, en espera de vuestros actos, dejamos en vuestras manos, señores de la mayoría, la suerte del sistema parlamentario. No tengo más que decir."

NOTA DEL DIA

Al hacer ayer, en este mismo lugar, un ligero comentario a la frase pronunciada en el Congreso recientemente, *de que aquí no nos hacen falta hombres que hablen de juridicidad y en latín, sino que lo necesario es que se hable en ruso*, no habíamos todavía recibido de nuestra Agencia de Madrid la referencia a un escrito publicado en "Le Matin", y que insertábamos en el mismo número de ayer, titulado "Preparando la España soviética".

Después de leer ese nuevo artículo del periódico francés, que seguramente habrá producido en los españoles que aún son españoles la justa indignación que a nosotros nos causó, hemos de insistir con toda nuestra fe en lo mismo que ayer apuntábamos en nuestra "Nota" y que debe ser el compendio de todos nuestros afanes y el mayor de todos nuestros sacrificios.

Los momentos actuales son decisivos. Quieren llevar a España a ponerla en manos de Rusia y hasta se preparan combinaciones con elementos franceses y con cuantos no sienten el santo amor nacional para hacer de nuestro pueblo, y con él nuestra Historia y nuestras tradiciones, una *hoguera de la cual no queden ni las cenizas, para sobre la roca dura instaurar* después todo eso de que se habla en el artículo que comentamos.

Pero no. Eso no podrá llegar a consumarse, porque sobre esta roca, que es mil veces santa y mil veces heroica; sobre esta roca, dentro de la cual reposan los restos de los hombres más grandes del Mundo; sobre esta roca, donde se guarda inmaculada la enseña que dió sombra al Planeta; sobre esta roca, donde duermen el sueño de la inmortalidad aquellos hombres ante los que Europa y América a su paso doblaban su cabeza, no puede edificarse nada a base de sectarismos, ni de odios, ni de judaísmo, ni de todos los demás postulados de los sin patria.

No son momentos de partidos—repetimos lo de ayer—, ni momentos de izquierdas ni derechas: son momentos de españoles, de españoles verdad, de españoles que llevaron la civilización y no la ruina por todo el Mundo; momentos de pensar en español solamente, sin poder detenernos en meditar sobre repúblicas o monarquías; momentos de sentir en español y en cristiano también y, por lo tanto, en pensar y en seguir indignándonos como se indignaban aquellos buenos patriotas ante la injuriosa frase de Dumas de que Africa empezaba en los Pirineos y de recordar, para afirmarla, aquella verdad que proclamaba la misma impiedad de Renan, al decir que la Cruz era la bandera en torno de la cual reñiríamos la última batalla.

¿ Pero es posible que en España se pueda gritar viva Rusia, conociéndose lo que ese viva y esa Rusia significan ?

Antes que ese viva se llegara a dar de un modo oficial, sería necesario que las catedrales españolas se derrumbasen, pero no por los efectos de la tea incendiaria, sino para que sus moles de piedra y de arte cayeran sobre nosotros mismos en merecido castigo; sería necesario que el Pilar y Covadonga y La Rábida y Monserrat desaparecieran sin dejar ni huellas de sus gloriosas tradiciones; sería preciso que Gerona y Zaragoza renegaran de sus gestas heroicas que asombraron al Mundo; *fuera preciso que el Ebro y el Guadalete se desbordaran y nos llevaran al fondo del Océano en castigo a nuestro abandono*; que se borrara del Mundo hasta la idea de la carabela "Santa María", y del 2 de mayo, y de Agustina de Aragón, y hasta de los chisperos, y las majas, y los chulos castizos, y la jota, y la sevillana, y la guitarra y la dulzaina.

¿ Viva Rusia en España ? ¡ No; mil veces no ! No son ya días de política ni de partidos: son días de inminente peligro para la Patria y ya estamos o debemos estar juntos los que de ella no podemos renegar. Nosotros vitorearemos a cualquier pueblo que se lo merezca; pero lo que no podemos vitorear es a lo que ese viva Rusia significa. Es tan grande España, que por muy abatida que la crean, no podrán dominarla. Sus hombres habrán delinquido, muchos habremos faltado a todos nuestros deberes; pero más poder que nosotros tiene la Historia de nuestro Pueblo y ésta se mantiene sin mancilla, y quedan, quedan todavía, y por fortuna, muchos millones que despertarán de su sueño y, como un solo hombre, demostrarán que esta tierra es mil veces bendita y heroica y sobre élla no tremolará nunca, oficialmente, la bandera del odio ni de la renunciación a todo lo que significa el nombre de Patria y de Amor.

El Consejo de Ministros de ayer

LA REFERENCIA OFICIOSA. = LA SITUACION POLITICA Y PARLAMENTARIA. = LOS PROBLEMAS AGRARIOS. = LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON DIFERENTES PAISES. = LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO GENERAL.

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia.

—El Gobierno se ha ocupado en primer lugar de la situación política y parlamentaria en general. Desea que se constituyan las Cortes cuanto antes y a este fin la mayoría dará facilidades en cuanto se refiere a la rapidez de tramitación, para que esa constitución de la Cámara tenga lugar cuanto antes.

Durante las dos primeras horas del Consejo, el ministro de Agricultura sometió con todo detenimiento a sus compañeros sus estudios y planes sobre Reforma Agraria y en cuanto al problema de los trigos, exposición que dará lugar a decretos y proyectos de ley que se darán a conocer al ser aprobados definitivamente. En esta deliberación participó todo el Gobierno y el ministro de Agricultura continuará su exposición en el próximo Consejo.

Por el ministro de Estado se ha dado cuenta detenida de todas las negociaciones comerciales en curso o a iniciar con los distintos países. El Gobierno se preocupa del detalle de todos los Tratados, orientándolos armónicamente a los fines de una política general de protección y colocación de nuestros productos exportables para nivelar nuestra balanza comercial.

Se ha nombrado la Comisión negociadora de un acuerdo comercial con Dinamarca y se ha ampliado la que actualmente negocia con Portugal.

Por el ministro de Hacienda se ha traído un expediente de cesión al Ayuntamiento de Salamanca de un edificio de la plaza de aquella capital y otro declarando nula la subasta de las obras de la Delegación de Hacienda de Oviedo.

Se ha dado cuenta también por el ministro de un proyecto de decreto autorizando la prórroga del Presupuesto general y de las posesiones de Africa para el segundo trimestre y se harán distintas autorizaciones que se pasarán a las Cortes como consecuencia de la aprobación y para la ejecución de la prórroga de los Presupuestos.

De Gobernación se ha aprobado un expediente sobre movimiento de personal con ocasión de una vacante en la Guardia Civil.

De otros asuntos no hubo nada, porque no quedó tiempo para más.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

LOS INCIDENTES EN LA DISCUSION DE ACTAS. = LOS PLANES Y PROYECTOS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA. = EL PROBLEMA TRIGUERO. = LA SITUACION INTERNACIONAL. = MEJORA EL ORDEN PUBLICO. = AL FINAL DE ESTA SEMANA SE LEVANTARAN LAS GARANTIAS Y LA CENSURA. = LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS.

Madrid.—En el Consejo celebrado esta mañana comenzó el señor Azaña haciendo una exposición detallada sobre la situación interior y exterior.

Se trató también en el Consejo de los incidentes ocurridos con ocasión de determinadas actas. Se acordó dar órdenes a la mayoría para que den facilidades para la rápida constitución de la Cámara.

El ministro de la Gobernación asistirá esta tarde a la sesión para intervenir en la discusión de las actas de Granada.

A continuación, el ministro de Agricultura invirtió dos horas para exponer planes y proyectos de su Ministerio. También se refirió a la Reforma Agraria. Este proyecto quedará reducido a cinco artículos. Se restablece la primitiva ley de Reforma Agraria, que aprobaron las Cortes Constituyentes. También habló de la liquidación del régimen de trigos, que implantó el señor Velayos.

El Gobierno aprobó el proyecto referente a la libertad de los mercados trigueros. Antes del día 31 de julio deben salir 380.000 toneladas de trigo, que se hallan almacenadas. En otro Consejo próximo se dará cuenta del proyecto de Arrendamientos Rústicos, encaminado a que los arrendatarios se conviertan en propietarios de la tierra.

El señor Azaña informó de asuntos de trámite y el señor Barcia expuso la situación internacional.

Se propuso nombrar una Comisión para negociar un Tratado con Dinamarca.

El ministro de Hacienda presentó un proyecto prorrogando por un trimestre los Presupuestos, y el ministro de Obras Públicas dió cuenta de los proyectos referentes a viajes especiales y el transporte por carretera.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del orden público, asegurando su mejoría.

Al final de la semana actual se restablecerán las garantías constitucionales y se levantará la censura de Prensa.

No se trató del problema planteado referente a la prohibición existente para que los actuales gestores puedan ser candidatos.

Se cambiaron impresiones sobre el problema político al discutirse el artículo 81 de la Constitución.

Las Cortes no se constituirán definitivamente hasta el viernes de la semana próxima, y como el artículo 81 dispone que el primer acto será para tratar de este artículo, se comenzará discutiendo sobre las prerrogativas presidenciales; pero como el debate debe anunciarse, por precepto reglamentario, con tres días de antelación, posiblemente se acordará vacaciones parlamentarias para plantearlo el martes 14 de abril.

Noticias políticas

LOS SOCIALISTAS QUIEREN TERMINAR TODOS LOS DICTAMENES DE ACTAS. - LAS QUE FALTAN TODAVIA

Madrid.—El señor Galarza dijo a los periodistas en los pasillos del Congreso que los representantes socialistas en la Comisión de Actas, se proponían pedir en la sesión de la tarde que se prolongase la misma hasta quedar dictaminadas todas las actas pendientes.

Se le preguntó cuales eran las actas que aún faltaban por dictaminar, y dijo que creía que eran unas diez o doce: Lugo, Orense, Salamanca, Coruña, Cuenca, Albacete, una de las minorías de Murcia y Baleares, y alguna otra que no recordaba.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS. - BAEZA MEDINA DA LA REFERENCIA OFICIOSA. - NO ASISTEN LAS DERECHAS

Madrid.—También se ha reunido esta mañana en el Congreso la Comisión de Actas. Al terminar, el señor Baeza Medina dió a los periodistas la siguiente referencia:

—Con objeto de que pudieran asistir a esta reunión, los representantes socialistas, se retrasó la misma algún tiempo. En su primera parte y ante la actitud irreductible del señor Prieto, se procedió a elegir nuevo presidente, quedando nombrado el que les dirige la palabra (señor Baeza Medina).

A continuación, los ponentes en las actas de Cuenca, señores Rufilanchas y Cid, dieron cuenta de sus criterios respectivos partidario de la nulidad el primero, y de la validez el segundo. Pero ocmo examinados os datos respecto a determinados pueblos, se considerasen que debieran compulsar de nuevo aquellos, y dado lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión para reanudarla esta tarde, que, en primer lugar se tratará de la citada acta de Cuenca.

El señor Baeza Medina dijo también a preguntas de los periodistas que habían dejado de asistir solamente los representantes de la Ceda, Renovación Española y Tradicionalistas.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA. - LARGO CABALLERO, ALGO ENFERMO. - LOS ASUNTOS TRATADOS. - LA CAPACIDAD LEGAL DE LOS GESTORES QUE SE PRESENTEN PARA CONCEJALES

Madrid.—A las once de la mañana se reunió en la Sección séptima del Congreso la minoría socialista, asistiendo casi todos los diputados de la misma, incluso el señor Largo Caballero, que ayer se encontraba algo enfermo, y hoy había experimentado algún alivio.

La reunión duró hasta las dos de la tarde y a la salida, el secretario del grupo, señor Llopis, dió la siguiente referencia:

"La minoría socialista se ha reunido en la mañana de hoy, bajo la presidencia del señor Largo Caballero; se ha dedicado exclusivamente al informe de los representantes socialistas en la Comisión de Actas.

El señor Prieto comunicó a la minoría haber renunciado a la presidencia de dicha Comisión. Con este motivo, los demás miembros socialistas en la repetida Comisión, presentaron por unanimidad las dimisiones de estos cargos.

Se acordó ratificar su confianza a todos los representantes socialistas en la citada Comisión, con lo que continuarán formando parte de la misma.

Por último, la minoría examinó la situación que se crea a los gestores municipales que aspiran a ser elegidos concejales, sinó se declara previamente su capacidad legal para ejercer el argo. Ha sido autorizada la directiva para realizar gestiones cerca del Gobierno para que se haga la oportuna aclaración.

LA COMISION DE TRASPASO DE SERVICIOS

Madrid.—La comisiión de traspaso de los servicios se reunió en la presidencia, eligiendo presidente al subsecretario.

Ee estudió la modificación de plantillas de empleados administrativos de la junta.

EL FISCAL DECLARA ILEGAL A FALANGE ESPAÑOLA

Madrid.—El Fiscal ha calificado la causa instruida contra Falange Española, declarando Asociación ilegal, proponiendo declararla fuera de la Ley con arreglo a la constitución.

Para los directivos de la organización se solicita un año y ocho meses de prisión.

LA REUNION DE ACCION POPULAR. - SE ACUERDA RETIRARSE DEL PARLAMENTO. - GIL ROBLES SE ENTREVISTA CON MARTINEZ BARRIO

Madrid.—De doce a dos de la tarde estuvo reunida esta mañana en su domicilio social la minoría de Acción Popular.

El secretario de la misma, señor Carrascal, facilitó la siguiente referencia:

En la reunión se ha dado cuenta de la actitud adoptada por los miembros de la minoría en la comisión de actas, encontrándose acertada su labor.

Se concedió un voto deg racias a dichos señores por su abnegada gestión.

Por unanimidad se acordó adoptar determinada actitud que se hará pública esta tarde.

Al llegar a la Cámara el señor Gil Robles, pasó sin detenerse al despacho del señor Martínez Barrio con el que conferenció extensamente.

Al parecer las minorías de derecha se proponen esta misma tarde, al discutirse las actas de Granada retirarse del Parlamento.

GIL ROBLES HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EL DEBATE DE LAS ACTAS

Madrid.—Nos hemos entrevistado con el señor Gil Robles después de abandonar el despacho del Presidente de la Cámara.

—Queríamos saber—le preguntamos—si nos puede facilitar alguna referencia de la entrevista y de los acuerdos de esta mañana.

—Lo van a saber ustedes en seguida.

—Bien; pero ahora...

—No, ahora no.

—¿Intervendrá un solo miembro de la Minoría Popular Agraria?

—No sé.

—¿Y ustedes, intervendrán en el debate de las actas?

—Tampoco puedo decirles a ustedes nada concreto.

LOS COMENTARIOS EN EL CONGRESO ANTES DE LA SESION. - LA ACTITUD DE LA CEDA. - LA ENTREVISTA DE GIL ROBLES CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.-PRIETO ANUNCIA OTRA NOTA. - DIVISION ENTRE SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS EN LAS ACTAS DE SALAMANCA

Madrid.—Los comentarios en el Congreso giran esta tarde en torno a las actas que faltan por dictaminar y a los acuerdos que haya podido adoptar la reunión de Acción Popular de esta mañana.

Sobre esto último, guardan absoluta reserva los reunidos.

Han sido inútiles hasta este momento, las tentativas que hemos realizado acerca de algunos diputados de la minoría popular agraria, y del secretario de la misma, señor Carrascal.

Parece que toma cuerpo la creencia de que el acuerdo adoptado esta mañana ha sido el de que en la sesión de esta tarde intervenga el señor Jiménez Fernández, con motivo de la discusión de cualquiera de las actas, y que una vez expuesta la opinión, se retiren los populistas del salón de sesiones, ignorándose la amplitud de esta posible medida.

Sin embargo, esto no pasa de ser una creencia.

A las cuatro y media, después de haberse entrevistado el Presidente de la Cámara con el señor Lara y con don Fernando de los Ríos, hemos visto pasar a su despacho, al señor Gil Robles.

La impresión que tenemos es la de qued el resultado de esta entrevista, dependerá que se hagan público o no, o se manifiesten en el salón, los acuerdos de la Ceda.

Otro de los temas que han sido

Suscripción a favor de los obreros libres

Continúa en toda España aumentando la suscripción que, iniciada en Madrid por nuestro colega "A B C", tan rápidamente ha llegado a alcanzar una gran suma y que se dedica, como ya saben nuestros lectores, a los obreros que se han quedado sin trabajo por no querer figurar en determinadas agrupaciones políticas.

Continuamos publicando los donativos recibidos en esta Redacción con dicho objeto:

Suma anterior, 317,50 pesetas.

Un gaditano, 200 pesetas; Una obrera, 4; Una española, 1: C. R., 10; L. R., 10; A. R., 5; Uno de la J. A. P., 1; Presente y adelante, 2; España, una, justa, Imperio, 2; Tres "japistas", 3; Otro "japista", 1; Otro más, 2,50; No pone nada, porque lo tacharían, 5; Uno de Acción Popular, 5; Dos obreros "japistas" "paraos", 1; Un empleado municipal represaliado, 0,10; Un antiparlamentarista de la J. A. P., 2; Un gilroblista, 4; ¡ Viva el jefe !, 2; Dos gaditanas del jefe, 2.

Total, 580,10 pesetas.

(Continuará.)

EN MATAGORDA

Ayer se celebró, a presencia de las autoridades la ceremonia de abanderamiento del nuevo «Potosí» construído por la Sociedad Española de Construcción Naval para la Armada mejicana

En la mañana de ayer y con gran solemnidad se verificó, como ya se había anunciado, la ceremonia del abanderamiento del cañonero "Potosi", de la Armada mexicana, construído en los talleres de la Factoría de Matagorda.

Atentamente invitados por el señor Cónsul de dicho país, don Eloy López de Soria, acudimos al muelle con el objeto de trasladarnos al Dique de Matagorda, donde se encontraba atracado el cañonero a cuyo bordo había de celebrarse la ceremonia.

En el muelle se hallaban el gobeernador civil de la provincia, señor Zapico, con su secretario particular señor Macalio; general comandante militar de la plaza, señor López Pinto, con su ayudante; presidente de la Diputación provincial, señor Cossi; jefe del Registro de la Delegación Marítima, don Luis Abarzuza, que ostentaba la representación del Delegado señor Varela, que no pudo asistir por ocupaciones urgentes; Cónsul de Alemania, don Ricardo Classen; director de la Academia Hispano Americana, don Pelayo Quintero; ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Vicente Millán; agente de la Compañía Trasatlántica, don Juan García de Sola; presidente del Aero Club, don Arístides García López; periodistas y otras personas, todas las cuales fueron saludadas por el Cónsul señor López de Soria y personal del consulado.

En el remolcador de la Compañía Trasatlántica "Auxiliar número 6", embarcaron los invitados, trasladándose directamente al muelle de la Factoría de Matagorda. Allí esperaban a los invitados el director de la Factoría, señor Gil de Biedma, acompañado de los jefes e ingenieros señores Marzán, Rodríguez Guerra, Canales, Sáinz de Bustamante, y el director de la Factoría de San Carlos, señor López Lefebvre, y el cónsul de Inglaterra, Mr. Black. Seguidamente se trasladaron al cañonero, en donde fueron recibidos por el jefe de la Comisión Naval mexicana, capitán de navío don Pedro Gómez Moquero, y el comandante del nuevo buque, capitán de corbeta, don Antonio Vázquez del Mercado. Previa las presentaciones de rigor, los invitados se situaron en la popa del buque, que era donde había de verificarse la ceremonia.

La tripulación del "Potosi", que se hallaba formada en cubierta, rindió los honores correspondientes a las autoridades.

La banda de Infantería de Marina, galantemente cedia por el vicealmirante jefe de la Base Naval, se encontraba en la toldilla alta del cañonero.

En representación del vicealmirante jefe de la Base Naval, acudió al buque el jefe de Estado Mayor de la Base Naval, don José de Dueñas. Asistiendo también el alcalde de Puerto Real, don José María Fernández.

Seguidamente dió comienzo el acto, con la presentación a la tripulación del buque del comandante del mismo, la que fué hecha por el jefe de la Comisión Naval, con las siguientes palabras: "En nombre del ciudadano Presidente de la República de los Estados Unidos de México, presento a la tripulación e este buque a su comandante don Antonio Vázquez del Mercado, al que deberá obedecer en toda orden que recibáis en acto de servicio, verbal o por escrito".

A continuación el comandante ofreció al Cónsul señor López de Soria, la drisa del mastil de popa del buque, y a los acordes de los himnos nacionales español y mexicano, procedió lentamente a izar la bandera, siendo arriada a la vez la bandera espñola mercante que hasta entonces ostentaba el buque. Inmediatamente quedó empabezado con numerosas banderas y gallardetes.

Una vez izada la bandera mexicana, el Cónsul señor López de Soria, dirigió breves frases de agredecimiento a las autoridades que habían asistido al acto e hizo votos por la más estrecha unión entre ambas repúblicas, terminando con vivas a España y México, que fueron unánimemente contestados.

A las palabras del señor López de Soria, contestó el general señor López Pinto, con breves y sentidas frases por la unión entre ambos países.

Terminada la ceremonia, los invitados pasaron a la cámara del buque, en donde fueron obsequiados con un selecto lunch, admirablemente servido por el Comedor Vasco.

Al final del lunch, el gobernador civil, señor Zapico, hizo uso de la palabra en nombre del Gobierno español, saludando a los marinos mexicanos, y dijo que el buque es español por dos motivos: por serlo de construcción y por que el izarse su pabellón nacional a bordo es una vez más español, porque su bandera es hija de la madre patria. Termina agradeciendo la invitación y deseando a su comandane y toda la tripulación las mayores prosperidades.

El jefe de la Comisión Naval, señor Gómez Moquero, contesta agradeciendo las frases de la primera autoridad civil de la provincia. Dice que el acto que acaba de celebrarse es de gran emoción; le pareció ver en el momento de izarse su bandera, que ambas unidas por un fuerte nudo formaban una sola; como uno es el cariño que une a ambas repúblicas, y uno es también el que sienten sus hijos por la madre patria.

Hace grandes elogios de la Sociedad Española de Construcción Naval, por la maravilla de buque que para ellos ha construído, lo que indica el progreso de la industria naval española, de la que será orgullo el buque que hoy ha sido entregado a su Marina. Finalizó brindando por España y por México.

El comandante del buque expresó la emoción que sentía en este aco, uniéndose en sus palabras a las que ya había pronunciado el Cónsul de su país, y su jefe el señor Gómez Moquero.

Terminado el acto, las autoridades e invitados regresaron en el remolcador "Matagorda", siendo despedidos en el muelle de la Factoría por el persona- directivo de dicha factoría.

En los alrededores del buque se habían reunido los obreros que trabajan en la Factoría, los que no ocultaba su orgullo y satisfacción por el resultado de sus esfuerzos.

* * *

El cañonero "Potosi" saldrá de nuestro puerto a mediado del próximo mes de abril, dirigiéndose a Ceuta, Canarias, Las Azores, Habana y Veracruz.

Dicho buque, ya completamente equipado, cuenta con todos los adelantos modernos de la técnica naval, estando dotado de tres cañones de 10 m. m.; dos ametralladoras antiáreas doble de 13 milímetros; desplaza en total 1.300 toneladas.

La tripulación la integra un total de 51 tripulantes, siendo la oficialidad del mismo la siguiente:

Comandante, don Antonio Vázquez del Mercado.

Segundo comandante, don Armando Cañizares Sánchez.

Ingeniero jefe de máquina, capitán de fragata, don Fernando Piarna; tenientes de corbeta don Bernardo Vidal, don Federico Romero, don José Sacinas, don José González Grañas, don José Valcárcel, don Angel Arriola y don Carlos Castro.

Médico mayor, don Rafael García Peña.

Capitán primero, don Oscar Berlanga, y teniente de Administración don Luis Justo Ochoa.

La Comisión de la Constructora llega a Madrid

Madrid.—Procedente de Cádiz ha llegado esta mañana a Madrid la Comisión de obreros y empleados de la Constructora para hacer gestiones a fin de que uno de los buques para la Campsa se construya en Matagorda.

comentados, es el de la retirada del señor Prieto.

Hemos podido sorprender una interesante conversación en la que un conspicuo socialista, afirmaba que si el señor Prieto se dió perfecta cuenta del conicto que llevaba consigo la dimisión y presidencia que el señor Prieto está dispuesto a facilitar otra nota explicativa de su dimisión de la presidencia, cuya redacción ha ofrecido a los propios miembros de la mayoría.

Por otra parte, la actuación de la comisión de actas con respecto a las de Cuenca, Orense y Salamanca, parece la siguiente:

Anular las de Cuenca, después de realizado este cómputo a que se alude en la reunión de la comisión, anular las de Orense para cuyo acuerdo parece que existe unanimidad en la mayoría y dejar pendientes la solución de las de Salamanca hasta que se reunan las directivas de los grupos mayoritarios, a fin de estudiar la solución unánime, porque en este problema existe patente división de los grupos citados, ya que los republicanos se pronuncian por la validez de la elección y los socialistas por la nulidad.

LARGO CABALLERO HABLA DE LA DIMISION DE INDALECIO PRIETO. = DICE QUE NO HA HABIDO PRESIONES.

Madrid.—Largo Caballero, hablando con un periodista esta tarde en la Cámara, se refirió a los comentarios que han aparecido en determinada Prensa respecto a la dimisión de Indalecio Prieto como presidente de la Comisión de Actas.

—Me interesa hacerlo constar—dijo el señor Largo Caballero—, porque dichos periódicos hacen alusión a presiones de quienes ellos llaman amigos míos, que la decisión de Indalecio Prieto no ha obedecido ni a un acuerdo de la minoría Socialista ni a presión de ninguna especie de los vocales socialistas en la Comisión de Actas. Si ha habido presiones, habrán partido de otro lado.

EL CONDE DE RODEZNO ES DE OPINION DE QUE LAS DERECHAS RENUNCIEN A SUS ACTAS

Madrid.—El conde de Rodezno, conversando esta tarde con el señor Lamamié de Clairac y con el conde de Vallellano, sostenía la tesis de que los diputados que hoy se han retirado del Parlamento debían de completar su actitud con la renuncia de sus actas, porque no es congruente hacer esta retirada y continuar usando el carnet de diputado, el de ferrocarriles y el de la unidad parlamentaria.

—Esto, realmente—agregó—, es seguir en relación con el Parlamento y con el Gobierno.

El conde de Vallellano contestó al señor Goicoechea Arévalo que si hubiese oído el discurso del señor Goicoechea, no hablaría en estos términos, porque ya había justificado sobradamente la actitud de las fuerzas que se habían retirado esta tarde del salón de sesiones.

CALVO SOTELO IRA A LA CAMARA CUANDO SE DISCUTAN LAS ACTAS DE ORENSE

Madrid.—Retirados del salón de sesiones los diputados tradicionalistas y los de Renovación Española, se quedaron en los pasillos comentando lo que ocurría.

Cuando el señor Goicoechea exponía los principales puntos de su discurso ante un grupo de diputados, llegó el señor Calvo Sotelo, quien se lamentó de haber acudido tarde, cosa que le impidió oír el debate, de tanta importancia, y añadió:

—¡ Ya para lo que nos queda que ver !

Dijo luego que aunque esté retirado de la Cámara, acudirá a élla cuando se discuta la validez de las

LOS DIPUTADOS DE LA CEDA ABANDONAN EL PARLAMENTO. = LA NOTA DE JIMENEZ FERNANDEZ.

Madrid.—En el momento en que la minoría de la Ceda, con el señor Gil Robles a la cabeza, abandonaba el salón de sesiones, en los pasillos de la Cámara se encontraban algunos miembros de dicha minoría, pero rápidamente circuló entre éllos la orden de que todos los diputados del grupo marcharan a la calle y no permanecieran en el Congreso.

Se preguntó al señor Carrascal si se facilitaría el texto de la nota leída en el salón de sesiones, y respondió que habría de tomarla del texto de los taquígrafos de la Cámara, porque la lectura que había hecho el señor Jiménez Fernández había modificado ligeramente el texto.

FELICITACIONES A GOICOECHEA. = LOS ATAQUES DE LAMAMIE DE CLAIRAC FUERON DECISIVOS.

Madrid.—Al salir del salón de sesiones don Antonio Goicoechea, fué calurosamente felicitado por todos los diputados de su minoría y muchos de los que aún quedaban rezagados de la Ceda. Todos reconocían que el señor Goicoechea había hablado de una manera vibrante, valiente y tajante, haciendo honor a sus convicciones monárquicas. Comparaba esta actitud la minoría monárquica, clara y decidida, con la que se desprende de la nota leída por el señor Jiménez Fernández.

Poco después, el señor Lamamié de Clairac, con los tradicionalistas, salió también a los pasillos, siendo asimismo felicitado por su brillante discurso, reconociéndose que era quien había matizado con más acierto y expuesto el problema en sus justos medios, en vista de que carecían de las garantías legales más indispensables para hacer que resplandezca la justicia. Además, sus ataques al régimen parlamentario fueron decisivos, manteniendo la doctrina tradicionalista con gran acierto.

UN DIALOGO ENTRE PORTELA Y PRIETO. = ESTE CREE QUE AQUEL ESTABA DE ACUERDO CON LA CEDA.

Madrid.—Al terminar la sesión se encontraron en los pasillos de la Cámara los señores Portela Valladares y Prieto. El primero dijo al ex ministro socialista que había sido un poco injusto con él.

—¿Usted cree—le dijo—en el fondo de su conciencia que yo estaba de acuerdo con la Ceda?

—Lo creo—contestó el señor Prieto—. Y si no lo hubiera dicho en el salón de sesiones.

—Pues conservo todos los recortes de los periódicos de la Ceda en los cuales se me atacaba despiadadamente.

—Los leí; pero ello no obsta para que usted les hiciera el juego electoral.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación ha comunicado a los periodistas esta madrugada que no tenía noticias que poderles comunicar.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA. = EL ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE HOY.

Madrid.—Terminada la sesión, el presidente de las Cortes recibió a los periodistas y les dijo que mañana se discutirían los dictámenes de las actas correspondientes a las minorías de Pontevedra, la nulidad de las actas de la circunscripción de Cuenca y la aprobación del dictamen favorable a las actas de Baleares.

Un periodista le preguntó si el próximo viernes se constituiría el Parlamento, y el señor Martínez Barrio respondió que para ese era preciso que mañana la Comisión de Actas dictaminase todas las que quedaban pendientes, con objeto de que se leyesen los dictámenes mañana mismo y se pudieran discutir el jueves.

Oposiciones para operadores de cinematógrafos

En la Secretaría de la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta capital han facilitado la siguiente nota:

"En el "Boletín Oficial" de esta provincia de fecha 30 del corriente, número 77, se convocan exámenes para Operadores de Cinematógrafos, con arreglo a lo que se dispone en la Orden ministerial de fecha primero de julio de 1935 ("Gaceta" del 5.)

Los exámenes se verificarán en el local que designe el Tribunal el día 25 de abri, con sujeción al programa que en dicha disposición ministerial se expresa.

El plazo de admisión de instancias terminará el día 20 del indicado mes de abril.

Los aspirantes deberán tener diez y ocho años cumplidos y acompañarán a la instancia dos fotografías tamaño carnet, certificado del acta de nacimiento y otro facultativo de no tener incapacidad física incompatible con esta profesión.

Los gastos de alquiler de aparatos, local, flúido eléctrico y demás que ocasionen los exámenes se pagarán a prorrateo entre los aspirantes que tomen parte en los ejecicios, además del impote del canet

Cádiz, 31 de marzo de 1936.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES. = LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS Y LA CAMPAÑA ELECTORAL.

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, conversó esta tarde con los periodistas y uno de éstos le preguntó si con motivo de la festividad de Semana Santa habría vacaciones parlamentarias.

El ministro contestó negativamente y añadió que probablemente la vacación parlamentaria se concedería en cumplimiento reglamentario, en relación con el artículo 81 de la Constitución y probablemente estas vacaciones coincidirían con la campaña electoral de las próximas elecciones municipales.

A preguntas de otro informador, el señor Blasco Garzón dijo que estos tres días era él mínimo de vacaciones reglamentarias.

LA REUNION DE LA COMISION DE ACTAS. = LAS DE BALEARES Y CUENCA. = SESION PERMANENTE PARA TERMINAR TODOS LOS DICTAMENES.

Madrid.—Una vez terminada la discusión de los dictámenes en el salón de sesiones, el presidente suspendió la sesión al objeto de que la Comisión de Actas se reuniese y pudiese emitir nuevos dictámenes.

Así lo hizo y su reunión duró hasta las nueve y media de la noche.

Al término de la misma, el señor Gomariz dijo que la Comisión había dictaminado las actas de Baleares y de Cuenca. Con respecto a la segunda, el dictamen propone la anulación de la elección, pues parte de lo que allí ha sucedido se asemeja mucho a lo que ocurrió en Granada. Hecha la suma de los votos, se ha podido apreciar que ningún candidato ha obtenido el cuarenta por ciento necesario para que la elección sea válida.

En relación con las de Baleares, se propone la aceptación de la propuesta de la Junta del Censo, que da el triunfo por copo a las derechas.

A continuación, el señor Baeza Medina, presidente de la Comisión de Actas, dió la siguiente referencia:

—Se ha dado dictamen de validez para la totalidad de las actas de Baleares. La minoría Socialista anunció la presentación de un voto en contra del dictamen. También se propone la nulidad para las actas de Cuenca.

La minoría Socialista ha propuesto que esta noche, después de cenar, nos reuniéramos en sesión permanente para dictaminar todas las circunscripciones pendientes, dado el ambiente que existe para una constitución inmediata del Parlamento, y coincidentes todos los miembros de la Comisión en que para mañana pueden existir esos dictámenes, ante la petición formulada por el señor Rodríguez Cid, que sustituye al señor Cid en representación de la minoría Agraria, de que se le permitieran unas horas para poder estudiar algunos expedientes, y consultar en su caso al grupo parlamentario a que pertenece, se acordó, con el voto favorable de todas las minorías presentes, reunirnos mañana, a las diez, en sesión de carácter permanente, hasta terminar todos los dictámenes.

Las circunscripciones que quedan por dictaminar son las de Coruña, Lugo, Orense, Albacete, Salamanca, dos puestos de las minorías de Murcia y uno de Cáceres.

LA EXPOSICION DE ARTES DECORATIVAS DE MILAN. - NO SE ADMITIRAN MAS QUE OBRAS MODERNAS

Madrid.—El Comité organizador de la Sección española de la VI Exposición Internacional Trienal de Artes Decorativas de Milán 1936, pone en conocimiento de los artistas españoles que deseen participar en ella, que las obras podrán presentarse en el Museo Nacional de Artes Decorativas, Montalban 12, desde el primero de Abril al 15 del mismo mes, de once a dos de la tarde. Este plazo será improrrogable.

Los artistas podrán presentar a examen del Comité las obras que estimen más representativas de su arte.

Con arreglo al reglamento de la Exposición de Milán, no se admitirán más que las obras de una inspiración absolutamente moderna, realmente originales, de una ejecución perfecta.

Todos cuantos gastos origine la organización en la Exposición de la Sección Española, serán por cuenta del Ministerio.

UN ESTUDIANTE DE MEDICINA ES HERIDO POR VARIOS INDIVIDUOS QUE LOGRARON ESCAPAR

Madrid.—Esta mañana, cuando salía de su domicilio, Cava Baja, número 22, el estudiante de Medicina, Antonio Luna Espiñeiro, de 19 años, que, según parece, estaba afiliado a Falange Española, y al llegar a la confluencia de las calles del Grafall, cuatro individuos que se encontraban allí apostados, le hicieron una descarga cerrada. Antonio cayó al suelo herido y los agresores pudieron huir en el taxi número 47127, que se lanzó a toda velocidad por las calles de Toledo, Concepción Jerónima y otras. Al entrar el taxi en la calle del Salvador, dirección prohibida, chocó con una camioneta que hace el servicio de la Plaza de Santa Cruz a Carabanchel, ocupada por unos obreros.

El taxi ocupado por los agresores de Antonio, se estrelló en el portal de la casa número 4 de la calle del Salvador, no aplastando a la hija del portero, que allí se encontraba, por verdadero milagro.

Los agresores pudieron apearse, escapando a toda velocidad por las calles adyacentes perseguidos por los obreros que iban en la camioneta y de otros transeúntes. No obstante, lograron desaparecer porque amenazaron con pistolas al público que les perseguía.

El estudiante Antonio Luna, fué trasladado al equipo quirúrgico donde le apreciaron dos balazos: uno en cada pierna, con orificio de salida, de pronóstico reservado.

Más tarde se presentaron en el Juzgado de guardia el dueño del taxi número 47127, y el chofer, quienes manifestaron que a las siete y cuarto de la mañana estaba el taxi parado en la Puerta del Sol, alquilándole seis individuos que ordenaron les llevaran al Paseo del Rey. Allí esperaron a otros dos, obligando al chofer a apearse, llevándose el coche los referidos sujetos, amenazándole antes con pistolas para obligarle a ello.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 6 de abril próximo, para suministro de material especial refractario e hidráulico por pesetas 4.487,00, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas.

Carraca, a 31 de marzo de 1936.—**José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.**

Horas antes de la ejecución del asesino del Baby Lindmbergh

El Gobernador anuncia que no se decretará un nuevo aplazamiento

LA EJECUCION DE HAPTMAN. - NO SE DECRETARA UN NUEVO APLAZAMIENTO DE LA EJECUCION. - EL ABOGADO QUE SE CONFESO AUTOR DEL DELITO ES UN IMPOSTOR

Trenton.—Se ha fijado para las ocho y veinte de la noche, o sea la una y veinte de la madrugada, hora de Madrid, la ejecución de Hautpmann. Poco después de la actuación del Tribunal de Perdones, el Gobernador Harold Hoffmann ha anunciado que no decretaría un nuevo aplazamiento de la ejecución.

Hautpmann recibió la noticia de la decisión negativa de la Junta de Perdones con relativa calma, según ha manifestado su abogado, Paul H. Wendel.

El abogado expulsado de Trenton que "confesó" dos veces ser el autor del secuestro y desmintió después sus confesiones, sigue detenido, pero todas las autoridades que han estudiado el caso, están de acuerdo en que no será inculpado de asesinato. En varias ocasiones ha estado en observación con respecto a su estado mental.

LA HERMANA DE HAUPTMANN ES AMENAZADA. - RECIBE NUMEROSOS ESCRITOS RELATIVOS A SU HIJA

Hollywood. — La hermana de Hauptmann, señora Emma Gloecher, ha abandonado su residencia en compañía de su hija de 17 años de edad, habiendo declarado a sus amigos que ha tomado esta resolución para "escapar" a las amenazas de que es objeto.

Declaró la señora Gloecner, al abogado Vicent Marco, que ha recibido numerosos escritos en los que se la amenaza de "dar a su hija el mismo trato que se dió al niño Lindbergh".

EL CASO WENDEL NADA TIENE QUE VER CON HAUPTMANN

Trenton.—El fiscal Wilentz ha declarado que el caso Wendel no tiene que ver absolutamente nada con la ejecución de Hauptmann, que permanece bajo la acusación del asesinato del niño Lindbergh.

LA DISCUSION DEL TRIBUNAL DE PERDONES. - DURO SEIS HORAS

Trenton.—Nunca se podrán conocer las discusiones sostenidas durante las seis horas en que el Tribunal de Perdones estuvo considerando la solicitud de Richard Hauptmann. Los trámites son completamente secretos, y ni Wilentz ni Hoffmann que presidía dicho Tribunal, harán relato o comentario ninguno a este respecto. El Tribunal estuvo durante cinco horas escuchando los argumentos presentados por los abogados.

LA SITUACION DE LA ESPOSA DEL CONDENADO. - HAUPTMANN ESTA MUY NERVIOSO. - LA ULTIMA VISITA

Trenton.—Auna Hauptman, esposa del reo, se desmayó anoche cuando se le comunicó que solo un milagro podía salvar la vida de su marido. El médico tuvo que visitarla en el hotel donde se hospeda; todo el día lo pasó llorando y en el momento de dirigirse a la cárcel para visitar al condenado, tuvo que secarse los ojos y disimular su pena. Al hablar con su esposo, a través de una espesa reja, reuniendo todo su valor le animó a que tuviera confianza. Al marcharse, no le dijo Hautpmann como lo hacía todos los días: "hasta mañana". Cuando oyó Auna que se cerraban por última vez detrás de ella las pesadas puertas de hierro de la celda de la muerte, empezó a sollozar y a temblar, cayendo por fin desmayada al regresar al hotel. Sufrió últimamente la grippe y la enfermedad ha debilitado su cuerpo y agotado por el estado de nerviosismo en que se encuentra desde hace tiempo.

En cuanto a Hauptmann, el médico de la cárcel indica que no está aunque la salud es buena. Cuando en tan buenas condiciones como antes. Después de examinarle, declaró que estaba muy nervioso y más perturbado que de costumbre, le visitó su mujer y después el reverendo Matthiesen, les aseguró que no moriría hoy. El pastor Matthiesen, al volverse de la celda de la muerte manifestó confidencialmente a la señora de Hauptmann que su espoos le sería devuelto libre. "No importa que por ahora el cielo esté cargado de nubes. Yo sé que Richard es inocente y volverá con nosotros". Sin embargo, al preguntarle una muchacha que hablaba alemán, si había dicho a su marido: "hasta mañana", contectó Auna negativamente con la cabeza y al preguntársele también si pensaba verle mañana, dijo que no podía contestar. Efectivamente, se tiene entendido que si nada nuevo ocurre, esta visita ha de ser la última.

EL ESTADO DE BRUNO HAUTMAN. - ESTE DA LAS GRACIAS AL DIRECTOR DE LA PRISION. - AL CADAVER NO SE LE PRACTICARA LA AUTOPSIA

Trenton.—Cuando el director de la cárcel, Kimberling, salió de la celda de Hautmann, éste se agarró fuertemente a los barrotes de la puerta con los ojos enrojecidos, agotado y los cabellos en desorden; Hauptmann dió las gracias a Kimberling, pr todas las atenciones que había recibido durante su estancia en la prisión.

Antes de retirarse el director, le preguntó si deseaba algo, a lo que e lreo contestó: "No, no quiero nada".

Kimberling ha manifestado que no se practicr áala uaoptaismve no se practicará la autopsia al cadáver después de la ejecución.

Aunque todavía nadie ha reclamado hacerse cargo del cadáver, el director dijo que podría ser sacado de la prisión en cualquier momento.

HAUTMAN NO SERA EJECUTADO HASTA QUE EL GRAN JURADO NO TERMINE SUS DELIBERACIONES

Trenton.—Urgente.— El Director de la cárcel ha manifestado que Hautpmann no será ejecutado hasta que termine sus deliberaciones el Gran Jurado que se halla reunido para comprobar diversos extremos.

Sobre la construcción del Internado para ancianos ferroviarios

II

¿QUE ES EL COLEGIO DE HUERFANOS DE FERROVIARIOS?

Lástima que mi modesta pluma no tenga las dotes suficientes para narraros la hermosa obra, que en su mayor edad va desprendiéndose poco a poco de la tutela de nuestra "Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España. Tendré que decir como el poeta: ¡Quién supiera escribir! Suplan a mi carencia de esas dotes la buena voluntad.

Nació esta obra al conjuro de una férrea voluntad: Antonio Gistau Ferrando; ¡Gistau!, como le conocemos los ferroviarios; como el de nuestra amada Asociación General lo fué Rogelio Ossorio. ¡Honor a esos hombres!, impulsadores de estas grandes obras, no disfrutando de sus beneficios, aunque bien lo presintieron. El primero no llegó a ver ni siquiera construído el Colegio por el que tanto batalló.

El Colegio de Huérfanos: Hacia el año 1922 empezaron a dar vigor los socios que lo constituyeron con una cuota muy insignificante. Por fin el año 1930 se inauguró. Grandes obstáculos hubo que vencer, pero el entusiasmo de sus asociados, las Empresas ferroviarias y los Gobiernos consiguieron ver construído un espléndido edificio con capacidad para 600 niños de ambos sexos.

Narrar a mis lectores su magnificencia, no tendría palabras para cantarla; tal vez parecería que hablaba un orgullo desmedido de ferroviario y andaluz. Me ceñiré, pues, a su funcionamiento, no sin antes invitar a todos los que me leen, si van a Madrid y pasan por la Moncloa, pregunten por dicha gran obra y visítenla. Allí niños y niñas os esperan para daros la más cordial bienvenida en gracia a llevar un consuelo para quienes en edad tan prematura tusus seres más queridos.

A cualquier profano no se le ocultará la importancia de esta Institución, en que los ferroviarios, sufragando un dos por ciento de sus sueldos, van colaborando con el Estado para hacer ciudadanos dignos de una España grande.

Importantes casas de fabricación así lo han comprendido y dedican importantes donativos, que agradecer.

No son suficientes las aportaciones de la clase; precisa que el Estado y Empresas aumenten sus donativos; a nadie se le ocultará la importancia del funcionamiento de estos Colegios. Recientemente se inauguró el de la hermosa ciudad de Málaga, con cabida de 300, y no son suficientes los festivales benéficos para sostenerlos, pues no es tan sólo estos acogidos; no podemos prescindir de aquellos que pasaron por la misma desgracia y esperan plaza y que de momento son socorridos con 20 pesetas mensuales, y son más de mil los que gracias a esta buena organización pueden al menos estudiar, en tanto van surgiendo las vacantes

Con el presente, y gracias a la amabilidad de la Prensa local, he tratado de llevar una deficiente pero sentida demostración de las importantess obras benéficas a que se dedican los ferroviarios.

En fecha próxima me ocuparé de otras actividades, también bajo el patronato de la Asociación General, en que trataremos del hogar, ahorro y salud que sostiene estas importantes entidades.

IGNACIO LLANOS-BARRERA
Cádiz, 31-3-1936.

Apuntes de Sociedad

Encuéntrase enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la distinguida señora doña Carmen Escol, viuda de Ruiz, madre de nuestro apreciado amigo el ex gestor de este Ayuntamiento, don Angel Ruiz Escol.

Muy de veras deseamos su restablecimiento.

Hoy celebra sus días nuestro estimado convecino don Venancio Sánchez, al que felicitamos.

Estuvo ayer en Jerez el prestigioso abogado don Luis Beltrami Urquiza.

Firmaron su contrato de esponsales la distinguida y bella señorita Angeles Martín y el joven comerciante gaditano don Manuel Rodríguez.

Con este motivo se celebró una simpática y animada fiesta familiar en el domicilio de don Manuel y don Santos Martín, tíos de la novia.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Asistieron numerosas muchachas bonitas, entre las que destacaba la que ha de ser madrina de esta boda, encantadora lucense señorita Carmen Martínez de Castro.

Ayer conmemoró su fiesta onomástica el párroco de San José, de esta capital, don Balbino Salado.

Nuestra cordial felicitación.

Mañana celebra la iglesia la festividad de San Francisco de Paula y sus días los señores Pérez Halcón, Arenas, Serrano Cid, Contreras, Santos Moreno, Clotet, Gómez Carrasco, Gaztelu, Aguirre y Viesca.

Nuestra atenta felicitación.

Hoy celebra también sus días nuestro distinguido y querido amigo el ex diputado a Cortes don Francisco Moreno Herrera, marqués de la Eliseda, al que enviamos nuestra afectuosa felicitación.

Ayer, y en la iglesia de San Vicente, de Sevilla, se celebró la boda de la encantadora señorita María del Carmen Díaz de Iraola y don Alfonso Palomino Blázquez.

Nuestra felicitación al nuevo matrimonio.

Ha sufrido un retroceso en la enfermdad que sufre, en Madrid, la distinguida señorita Emilia Dávila, hija de los condes de Villafuente Bermeja.

Deseamos a la enferma, tan justamente apreciada en Cádiz, encuentre mejoría en su padecimiento.

Tan cristianamente como había vivido, falleció ayer en el Hospital de Mujeres, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la virtuosa Sor María de Jesús, en el mundo Florencia Borrego.

La finada, que era natural de Cádiz, fué ejemplar religiosa, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

El acto de su sepelio tendrá lugar esta tarde, a las cinco.

Reciba la Comunidad y los deudos de la finada nuestro más sentido pésame y la seguridad de nuestras oraciones por el eterno descanso de la ejemplar religiosa.

En la iglesia-convento de San Francisco tuvo lugar el pasado lunes una Misa solemne de Requiem con Responso por el eterno descanso del alma del señor don Joaquín Viniegra y González-Roldán, teniente de navío, que falleció en Barcelona el día 22 del pasado mes.

A tan piadoso acto asistieron numerosas personas de las amistades de los familiares del finado, el que contaba con muchos y buenos amigos en nuestra ciudad, en donde era muy apreciado.

A las muchas pruebas de condolencia que recibieron los padres y hermanos del finado, unimos la nuestra muy sincera, a la vez que elevamos al Altísimo una oración por el eterno descanso de su alma.

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del excelentísimo señor don Enrique Pérez y Naharo, general de brigada de Infantería de Marina, cuyo fallecimiento tan justo pesar ha causado en todas las clases sociales.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Rey, y de caperos los presbíteros señores Del Castillo y Amigueti.

Seguían tras la carroza fúnebre los familiares del finado, ostentando la presidencia del duelo el vicealmirante-jefe de la Base Naval, excelentísimo señor don Sebastián Gómez-Pablo y Rodríguez de Arias; contralmirante excelentísimo señor don Francisco Márquez, ayudante de su excelencia el comandante militar de la plaza, en representación de dicha autoridad; delegado Marítimo, don Manuel Varela; señor cura párroco del Rosario, don Francisco de A. Bonassi; señores Rodríguez Guerra e Iraola y otras varias personas.

Cerraban el cortejo fúnebre una larga fila de carruajes.

En la calle de Isaac Peral se despidió el duelo, siguiendo numerosísimas personas a pie hasta el Cementerio.

En las Puertas de Tierra se hizo cargo del cadáver la cruz alzada de la parroquia de San José, siguiendo hasta el Cementerio, en donde se entonaron oficios de sepultura.

A su viuda, hermana y demás familiares reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Miércoles 1.º de abril de 1936.—Estreno:

EL CUERVO

(según libro de Edgar Allan Poe). Producción "Universal", en español, por el eminente trágico Boris Karloff con Bela Lugosi e Irene Wale.

A las 6'45 y 10'50: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. A las 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—George Raft en RUMBA.

CINE GADES

Miércoles 1.º de abril 1936.—Frances Dee y Francis Lederer en

LA ALEGRE MENTIRA

"Fox" en español.—A las 6'45 y 10'00: Sillón, 1'50; Butaca. 1'00.—A las 8'40: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — NOCHE NUPCIAL, por Gary Cooper.

Popular Cinema

Miércoles 1.º de abril de 1936

SIEMPREVIVA

Fantástica producción "Gaumont British" por Jessie Mattehs. A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Vida religiosa

Santo de hoy
San Venancio, obispo y mártir.
Santo de mañana
San Francisco de Paula, fundador.

Jubileo Circular
Hoy en la Parroquia de San Lorenzo.
Mañana, en la Parroquia de San Francisco.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY
Ejercicios Espirituales
Iglesia de San Antonio.—Continúan los dirigidos por el R. Padre Francisco García Alonso por la mañana, a las nueve y media, y por la tarde, a las tres y media.

CULTOS PARA MAÑANA
Septenario de Dolores
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, quinto día del solemne Septenario a los Dolores de Nuestra Señora de la Soledad, en su propia Capilla.
Parroquia del Rosario.—A las nueve, quinto día.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Al mediodía saludaron a los informadores al Gobernador Civil, quien les dijo carecía de noticias de interés que comunicarles y añadiendo que existía completa tranquilidad en la provincia.
Visitó al señor Zapico una representación de la Agrupación de la Prensa.

Vida marítima

La jornada de ayer ofrió escaso interés, pues fueron pocos los buques que entraron y salieron de nuestro puerto, siendo casi todos ellos de banderas extranjeras.
En el Dique de Matagorda se celebró el acto de abanderamiento del nuevo cañonero construido para la Marina de Guerra mexicana en aquella Factoría, asistiendo al acto las autoridades.
Durante todo el día la Autoridad de la Marina Civil estuvo dedicada a las reuniones con el fin de llegar a un acuerdo para resolver el conflicto planteado con motivo de la huelga de tripulantes de las embarcaciones pesqueras que trabajan a parte con los armadores.
Aunque de momento parece difícil hallar una solución, creemos que pronto podrán volver a salir a la mar las embarcaciones que aún están detenidas por el motivo.
El movimiento registrado ayer fué el siguiente:
Vapor holandés "Titus", que llegó de portmar con cargamento sal, siendo despachado para Génova y escalas.
Vapor sueco "Escandinia", que llegó de Hamburgo con carga general.
Velero español "Dos Hermanas", que salió para Rota.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN

Trasatlántico español "Manuel Arnús", que llegará de Centro América y escalas y saldrá para Barcelona y escalas. Informes: Delegación de la Compañía Trasatlántica.
Motonafe española "Darro" que llegará de Génova y Marsella y escalas y saldrá para Casablanca y Canarias: Informes: Su armador don Miguel Martínez de Pinillos.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES. - POR ROBO

Francisco Candón Catalán, cliente de la "casa", compareció en la Sala primera para responder de un delito de robo en causa del Juzgado de Instrucción de Cádiz, para el que solicitaba el representante de la Ley, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, y la defensa a cargo del letrado don Santiago Pérez y Fernández de Castro, la absolución.
Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR HURTO

Salvador Ruiz Núñez, Pedro Núñez Ruiz y José García Benítez, comparecieron en la Sala primera procesados por el Juzgado de Instrucción de Algeciras, por un delito de hurto, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa a cargo del letrado señor Díez de la Cortina, la absolución.
Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

OTRO HURTO

Gertrudis Solano Sánchez, Isabel Solano Sánchez y Cristobalina Leiva Rubio, comparecieron en la Sala indicada, procesadas en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, por un delito de hurto, para las que solicitaba el representante de la Ley, dos meses y un día de prisión, y el defensor la absolución.
Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que habían en la Sección indicada, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el miércoles 1 de abril de 1936, a las diez y seis horas, y de no poder tener lugar por falta de número de señores concejales se celebrará de segunda el viernes 3 a la misma hora:
Acta de la sesión anterior.
Expuesto de la Alcaldía sobre provisión de fondos al procurador de Madrid señor Diéguez.
Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de la resolución del Tribunal Contencioso Administrativo.
Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del fallo del Tribunal Contencioso Administrativo.
Expuesto de la Alcaldía sobre obras en la Casa de Maternidad.
Expuesto de la Alcaldía sobre recepción definitiva de las obras de la calle que une la plaza de Elio con la carretera general y designación de la Comisión receptora.
Expuesto de la Alcaldía sobre indemnización a representantes.
Expuesto de la Alcaldía referente a contrato de suministro de energía eléctrica al Polígono de Torregorda.
Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de funcionarios solicitando anticipos reintegrables.
Expuesto de la Comisión de Hacienda relativo a la liquidación con la Constructora Fierro.
Informe de la Comisión de Hacienda en expuesto de la Minoría Socialista relativo a ensanche de la calle Prim.
Informe de la Comisión de Obras Municipales en instancia de la Sociedad Deportiva "Gimnástica F. C.", solicitando la cesión de terrenos.
Expuesto de la Comisión de Personal relacionado con propuesta de ascenso de un oficial tercero.
Expediente de jubilación de un funcionario y corrida de escala.
Expediente de concesión de socorro a doña Dolores Forja, viuda del ayudante de fragua de Vías y Obras, José A. Pérez Sáhcnez.
Expediente de concesión de un socorro a Francisco Abad Sánchez para atender a los gastos de sepelio de su familiar don Jacinto Abad Chulián, empleado que fué de este Ayuntamiento.
Expediente instruido con motivo de expuesto cel señor Corripio sobre los Prusiatos.
Expedientes de transferencias de créditos.
Expuesto de la Comisión contra el paro involuntario relacionado con obras de pavimentación en la calle Plocia. (Sobre la mesa.)
Expuesto de la Comisión contra el paro involuntario acerca de obras de pavimentación en la Plaza de las Cortes. (Sobre la mesa.)
Expuesto de la Comisión contra el paro involuntario sobre ejecución de obras en el Paseo Marítimo. (Sobre la mesa.)
Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad acompañando justificantes de cuentas que presenta la Dirección del Laboratorio Municipal (Sobre la mesa.)
Expuesto de la Minoría de Unión Republicana sobre rebaja en los precios de las tarifas de alumbrado.
Expuesto de la Minoría de Unión Republicana sobre cesión de terrenos en Extramuros para construcciones.
Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el primer trimestre del año actual.
Distribución de fondos para el mes de abril.
Relación de jornales, cuentas y facturas.

DEPORTES

CICLISMO

Después del primer Criterium Nacional de Ases

Vencedores y vencidos, ante el reportero

ANTONIO MONTES.—Ya lo habrán observado ustedes. Estaba bien colocado cuando, en una de las vueltas, al pisar la meta se me quedó el guía entre las manos. Y aunque cambié de máquina nada pude hacer.
Creo que la carrera estaba en condiciones excelentes para desarrollar mis facultades.
TELMO GARCIA.—Contra la adversidad no se puede. He pinchado por primera vez cuando mejor parecía encontrarme. Y aunque he cambiado pronto de máquina no he podido alcanzar al grupo. He hecho todo lo posible por quedar bien y por demostrar que aun, puedo dar pelea.
MARIANO CAÑADDO. — Que venía bien preparado para esta prueba, lo dice, mi colocación de las vueltas iniciales. Y, cuando podía dar la batalla la máquina sufrió una avería. Jabta visto mi interés en continuar la pelea pero era de todo punto imposible el alcanzar al pelotón. En fin, creo que estoy bien de facultades y de pronto, he de sacarme la espina...
FIGUERAS. No marchaba bien la máquina y hube de tirarme. Ha sido una prueba magnífica en la que, con un poco de suerte me hubiera colocado bien.
CHAFFLER.—El esfuerzo que he realizado me ha restado facultades para los "spintis" finales.
Han "tirado" todos, como dieblos pero estoy contento, porque he que dad muy bien clasificado y porque he demostrado mi clase.
LAQUEFR.—Estoy aun, saboreando el triunfo. Ha sido en realidad una prueba muy dura, en la que mi resistencia se ha impuesto y me ha mantenido siempre en primer orden.
Al principio la batalla, fué muy dura, pero después el cansancio se impuso a muchos. Grande en realidad, ha sido el esfuerzo, pero la compensación ha sido mayor...
FLYS.—He decidido retirarme en la vuelta 52. No marchaba bien y tenía pocas probabilidades de luchar contra hombres que han venido magnificamente preparados y dispuestos a dar lucha desde el principio.
El éxito de público ha sido magnífico. Lamento no haber podido hacer algo más.

UNA CARRERA TRAS MOTOS EN EL TIRADOR

Palma de Mallorca.—En el Velodromo de El Tirador, se celebró ayer una interesante carrera tras motos en tres mangas.
Tuvieron estos resultados las diferentes series:
Primera maiga (50 kilómetros).
1. Llompart, 54 m. 34 s.
2. Prieto.
3 Fontbellida
Segunda manga (20 kilómetros).
1. Llompart, 21 m. 22 s.
2. Fontbellida.
3 Prieto.
Tercera manga (5 kilómetros).
1. Fontbellida, 5 m. 18 s.
2. Llompart.
3 Prieto

UNA CARRERA EN CASTELLON

Castellón—Ayer se disputó una carrera ciclista paar otorgar el Campeonato local de fondo en carretera con la distancia de 100 kilómetros sobre el itinerario Villarreal-Burriana, Castellón, Torreblanca, Castellón.
A las nueve de la mañana tomaron la salida 20 corredores.
La clasificación fué.
1. Manuel Rubert, de Castellón, que empleó 2 h. 57 s.
2. Ramfin Novarro.
3. Ramón Rubert.
4. Luis Esteve.
5. Joaquín Rosas

HOCKEY

EN CAMPEONATO DE ESPAÑA, QUE NO TERMINA, EMPATAN TARRASA Y LEVANTE

Barcelona—En Tarrasa se jugó ayer por la tarde el segundo partido de cuartos de final del Campeonato de España de hockey entre el Tarrasa y el Valencia.
Empataron a dos goles.
El encuentro no llegó a finalizar, por que a causa de una decisión del árbitro colegiado madrileño Iglesias que anuló un gols al Valencia, los jugadores de este equipo se retiraron del terreno.
En tal momento los equipos estaban empatados a dos goles.
Los tantos del Tarrasa fueron hechos por Decrel e Indurarin y los del Valencia por el delantero centro.

CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMENINO. - TRIUNFO DEL POLO Y DEL MADRID

Vigo.—Han comenzado a disputarse los encuentros del Campeonato de España de hockey femenino. Todos los partidos se juegan en el terreno del Club de Campo.
En el primer match, lucharon el Artabro de la Coruña, y el Polo, de Barcelona.
Hicieron un buen encuentro ambos equipos. Las gallegas se mostraron enérgicas y pusieron un gran empeño en sus jugadas.
Sucumbieron a la mayor técnica del equipo catalán y el resultado desfavorable al equipo gallego fué de un gol a cero.
El encuentro fué diirigido por los señores Barrios e Iglesias, y los equipos fueron:
Artbaro.—Allones: La Rosa, Torón, Ovanza; Gunmarain, Exclasa, Molejn, Berdia, Bendun González Allones.
Polo. Pla; Maier Batista; Fernández, Mila; Blasco, Stiglers, Noble, Blasco y Blasco (M).
El primer tiempo terminó con empate a cero goles.
En la segunda mitad se tiró un penalty-corner contra el Artabro, sin consecuencias, y a los 18 minutos un avance del Polo lo remató la señoriita M. Blasco, logrando el tanto de la victoria.
La mejor de todas la defensa del Polo, señorita Maier.
De su equipo sobresalieron también Stiglert y Blasco.
Por el Artabro, el meta, el medio centro y el ala izquierda.
En el otro partido, el Madrid derrotó a la Agrupación Deportiva Gionesa por dos a cero.
Destaoaron las madrileñas, que dominaron.
A los 20 minutos del primer tiempo, se marcó un tanto por mediación de la señorita Baldasano y mediada la segunda mitad la señorita Stoepelman logró el segundo.
Hoy se jugarán las semilnales entre el Poli y el Athlétic de Madrid y el Madrid y Argos, de Vigo.

RUGBY

LA FEDERACOON VALENCIANA SE SEPARA DE LA ESPAÑOLA

Valencia.—La Federación valenciana de rugby ha acordado su baja en la Federación Española que reside en Madrid, y que con esto quedará únicamente constituida por la Castellana.
Los motivos de esta actitud similar a la de los catalanes, ha sido por no haberse cumplido ninguno de los acuerdos tomados.
Se había decidido que para seleccionar el equipo español que debía actuar en encuentros internacionales, se jugase un partido entre las representaciones del rugby castellano y valenciano, y que el seleccionador español debía nombrarse de mutuo acuerdo de ambas federacionse y que en el año actual un partido internacional debería tener lugar en Valencia.
Ante la informalidad manifiesta de los componentes de la Federación Española, los directivos de esta Federación regional han decidido tomar tal acuerdo que creen es justo y que serairá para que termine el mandato caciquil de los actuales dirigentes del rugby español, que con sus decisiones no hacen más que perjudicar y evitar el auge de este deporte en España.

ATLETISMO

LOS CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS DE CASTILLA

Madrid.—Se ha disputado la segunda pornada de los campeonatos universitarios de atletismo en la pista e la Ciudad Universitara, para tercera categoría y nóefitos.
El resultado de cada una de las pruebas fué el siguiente:
Cinco mil metros:
1. M. Calvo (Ferroviaria), 17 minutos 32 segundos.
2. Lozano (Cultural).
3. García (Los Veloces).
Ochocientos metros:
1. A. Gómz. (F. D. U), 2 minutos 16 segundos
2. Mallesem
3. Sierra.
Doscientos metros:
1. Ruiloba (F D U), 25 s.
2. García, (Paloma).
3. Mateos (F D U).
Lanzamiento de disco:
1. Menéndez (F D U), 33,52 metros.
2. Dolara. (F D U).
3. Canales (Aviación).
Lanzamiento de jabalina:
1. Casado (Aviación), 43,20 metros.
2. Menéndez (F D U).
3. Sáinz (Atlética de Toledo).
Lanzamiento de martillo:
1. Ciutat (F D U), 31,23 metros.
2. Uzquietu.
3. Menéndez.
Salto de longitud:
1. Ruiloba (F D U), 5,73 metros.
2. Menéndez (F D U).
3. Zabala (Aviación).
Triple salto:
1. Velasco (F D U) 11,83 metros.
2. Dolara.
3. Menéndez.
Salto de altura:
1. Velasco (F D U) 153 metros.
2. Ballesteros (Independiente).
3. Rovira (F D U).
Relevos 4 por 400:
1. F D U, compuesto por Sierra, Gómez, Mallasam Remolina con 4 minutos 4 segundos
2. Ferroviaria.
3. Aviación.
Después de esta jornada marcha en el primer puesto de la clasificación por equipos el de la Federación Universitaria Escolar.

DOS RECORDS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS BATIDOS

Barcelona.—En el Stadium, en una reunión atlética con motivo de los Campeonatos de Cataluña de atletismo escolares, se batieron ayer dos records de España universitarios.
En la prueba de 10.000 metros lisos, Miró de la Escuela de Trabajo, los hizo en 33 m. 50 s. y un quinto, superando la marca nacional de escolares.
También fué mejorado el record de relevos olímpicos por el equipo de la Esculea de Ingenieros, integrado por Miralles, Gual, Cabra y Fructuoso, que empelaron tres minutos 54 segundos.



Servicio especial del Extranjero

Solicitan a Luciano Montero para batir una marca

BALOMPIE

HOLANDA 8. BELGICA 0

Amsterdam.—Se ha jugado un partido internacionl entre las selecciones de Holanda y Bélgica.
Vencieron los holandeses por ocho a cero..
El primer tiempo terminó cuatro a cero.

CICLISMO

PAUL CHOCQUE VENCE EN EL CRITERIUM NACIONAL DE LA RUTA

París—Ayer sobre una distancia de 230 kilómetros se disputó el Criterium Nacional de la ruta, prueba en la que participaron todos los corredores de alguna categoría franceses.
Eran favoritos de la carrera, Speicher y Archambaud.
A poco de la salida, hubo una escapada peligrosa, que pquedó anulaad por haber atropellado a todos los corredores que compnían el grupo fugitivo un automóvil que iba haciendo información radiada.
Cuando quedaban todavía 150 kilómetros para el final de la carrera se escaparon Le Greves y Paul Chocque, el hombre que consiguió el domingo pasado el campeonato francés de cros ciclo-pedestre.
Pedalearon solos hasta el fin de la prueba, llegando a sacar una ventaja a sus más inmediatos seguidores de unos cuatro minutos.
El dueto se dishizo por haber sufrido Le Greves un pinchazo, y en la meta se presentó solo Chocque, que invirtió 6 h., 4 m. y 26 segundos.
2. Mitohuard, a 36 segundos.
3. Debrujckere, a una rueda.
4. Cloarec.
5. Inzegaray.
6. A. Magne.
7. Ducazeau.
8. Tanneveau.
9. Chiato, Leducq.
Speicher se clasificó el 28.
Tanto en la salida dada en el aerodromo de Le Bourget, como en la llegada situada en el velódromo de Búffalo, hubo enorme cantidad de público.

VICTORIA DE OUVRON

París.—Se ha disputado la prueba Criterium Nacional de ciclo pedestrismo con participación de los mejores corredores de esta especialidad de todas las regiones francesas. Unicamente estuvo ausente el campeón francés Chocque. La distancia a cubrir fué de 28 kms. y venció Ouvron que empleó 53 minutos 38 segundos, seguido de Peuziat a un largo y Tonnie, 53 m. 46 segundos.

REUNION EN EL VELODROMO MILANES

Milán.—En una reunión celebrada en el velódromo de esta población, hubo estos resultados:
Velocidad: amateur: 1. Pola.
Velocidad: profesionales: 1. Battesini.
2. Girardengo.
Americana: 1. Olmo-Piementesi, a una media de 50,420.
50 km. individuales: Olmo, 45 puntos, a una media de 44,734.
2. Guerra, 43 puntos.
3. Bini, 28.
4. Altenburgen, 11 puntos.
5. Girardengo y Bertoni, 10 puntos.

LA MILAN TURIN GANADA POR UN INDEPENDIENTE

Milán.—Se ha disputado la prueba ciclista Milán-Turin con un recorrido de 244 kilómetros. Igual que sucedió en la Milan-San Remo, el triungo ha correspondido a un corredor independiente.
El vencedor ha sido Del Cancia, en 7 horas 20 minutos 30 segundos; a una media de 33,970.
2. Olimpier, a 2 m. 15 s.
3. Cipriani.
4. Gotti.
5. Mealli.
6. Sscorticatti.

HACIA LA FORMACION DEL EQUIPO FRANCES PARA LA VUELTA A FRANCIA

París.—Han recibido proposiciones para tomar parte en la Vuelta a Francia, además de Le Greve, Magne y Archambaud, Speicher y Chocque. Este último, debido a la brillante actuación que ayer tuvo en el Criterium Nacional de la ruta.
El corredor Leducq ha solicitado el ser incluído en el equipo francés, pero hasta ahora no ha recibido contestación.

UN FABRICANTE DE BICICLETAS QUIERE QUE LUCIANO MONTERO BATA EL RECORD DE OLMO

París. - Colin, el director de la casa productora de bicicletas de dicha marca, tiene la intención de enviar al español Luciano Montero a Arcachon, en el mes de Septiembre, después de que se haya corrido el gran premio de las Naciones, para que bata el record de la hora que todavía está en posesión del italiano Olmo.

LA CAREERA GANTE-AMBERES

Amberes.—Sobre un recorrido de 205 kilómetros se ha disputado la prueba ciclista Gant-eAmberes.
Ha vencido Croomenst, seguido de Schepers.

PUGILATO

TRIUNFO DE NED TARLETON

Londres. El campeón inglés de los Plumas Ned Tarleton, ha vencido por puntos a R. Rend, campeón belga de los ligeros.

VICTORIA DE ART LASKI

Chicago. El boxeador Art Laski ha vencido por k.o. en 8 runds a Fonny Walter

HOCKEY

FRANCIA Y BELGICA EMPATAN

París.—Se ha disputado un encuentro de hockey entre las selecciones de Francia y Bélgica.
Terminó con empate a dos.
También lucharon las representaciones femeninas de ambos países, venciendo Bélgica por uno a cero.

PEDESTRISMO

EL CROS DE LAS SEIS NACIONES SE CORRERA EN BELGICA

Londres.—Se ha acordado que el próximo año se dispute el cros de las Seis Naciones en Bruselas, y que tenga lugar en el mes de marzo.

RUGBY

VICTORIA DE LA REPRESENTACION DEL EJERCITO FRANCES

París.—El equipo de rugby de Biarritz ha sido por el del Ejército francés por doce puntos a seis.

BALOMPIE ENTUSIASTA

NION F. C. 6. — CARCEL S. C. 2

El lunes en el campo de los Glasis contendieron los equipos arriba citados, ganando la Unión por el tanteo de 6-2.
Empezó el partido a las cuatro de la tarde y puesto el balón en juego, empieza el partido con un fuerte dominio de la Unión.
Durante este primer tiempo los jugaores del Cárcel se encontraban embotellados , en un avance del Unión, marca el primer tanto el interior izquierda, acto seguido, cuando solo había transcurrido medio minuto, marca el Unión el segundo tanto y después dos tantos más sin poder conseguir de ningún modo un tanto El Cárcel y con esto termina el primer tiempo con el tanteo de 4-0.
En el segundo tiempo, reacciona el bando coitrario y se ven varias y bonitas jugadas por ambos bandos, en esta parte marcó el Cárcel sus dos únicos tantos a los veinte minutos aproximadamente, marca dos tantos más el Unión y finaliza el encuentro.
Los goals fueron marcados para el Unión por el delantreo centro (2), interior derecha (1), medio centro (2) y ala izquierda (1) (éste último ugador aunque de pequeña estatura fué el mejor de los veintidos) y el partero estuvo magnifico.
Enhorabuena a los jugadores del Unión F. C.

ANCOPO.

Información Militar

SERVICIO PARA EL DIA 12 DE ABRIL

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.
Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.
Hospital: Quinto capitán de Infantería.
Primer sector: Artillería.
Segundo sector: Infantería.

ORDEN DE LA PLAZA.—REVISTA DE COMISARIO.

Hoy, como está ordenado, se pasará la Revista de Comisario en la forma siguiente:
A las once horas: Regimiento de Artillería de Costa.
A las once y treinta: Regimiento Infantería Cádiz número 27.
A las doce: Los demás Centros y Dependencias.
El personal que no tenga su destino en esta plaza la pasará a las once horas en esta Comandancia Militar.

SECCION MARITIMA

Lo que dice la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

Dice que en la Comisión de actas prevalece el número de votos contra el derecho, en vista de lo cual el presidente señor Prieto presenta su dimisión. Y agrega:

"La mayoría anula las actas de Granada y abona las de Cáceres, a pesar de una diferencia de cincuenta mil votos en la primera contra diez y ocho mil solamente la segunda.

La mayoría está decidida a dar por buenas las actas de Coruña y Cáceres, manifiesta y comprobadamente robadas, y a discutir y dictaminar desfavorablemente las de otras provincias a causa de protestas amañadas tardías y sin crédito.

La mayoría rechaza todo criterio de equidad, toda norma invariable, toda regla igual para casos iguales.

El señor Prieto, según declaraciones del señor Serrano Suñer, "ha pesidido con un criterio verdaderamente parlamentario", pero este criterio choca con la actitud antiparlamentaria de la mamayoría.

El señor Prieto se declara impotente para hacerlo respetar. La actitud mayoitaria, que nos era conocida por los hechos, recibe de esta manera una confirmación excepcional con la dimisión del presidente de la Comisión de actas."

Y termina:

"Así llegan las cosas a un estado gravísimo de incompatibilidad. El hecho es lamentable y ocurre todo ello en vísperas de elecciones municipales. En plena época electoral se coarta y se quiere reducir a la inacción a todos los españoles que disienten de lo que piensa la mayoría parlamentaria. Llegan así las cosas a un estado gravísimo de incompatibilidad entre las dos porciones de la representación del país. El hecho es lamentable, pero las responsabilidades están bien localizadas."

"AHORA"

Se ocupa de la retirada del señor Prieto de la Comisión de actas y escribe:

"Un expediente de actas es un historial que debe juzgarse en derecho, a autoridad del juez exige que obre en derecho, aislándose de pasiones y de personalismos, sin tener para nada en cuenta el apellido ni la filiación de los proclamados. No tienen nada que hacer las mayorías ni las minorías como tales: la fuerza única decisoria es la de la justicia.

Con ser muy importante lo que se venía diciendo y lo que pasó el viernes en torno a las actas, la importancia ha culminado en la dimisión del señor Prieto como presidente de la Comisión dictaminadora y en la nota explicativa de aquélla. La autoridad política y parlamentaria del ex ministro socialista señor Prieto avalora su acto. No se trata de un inexperto ni de un alocado, sino de quien ocupa justamente posición destacada. Tal vez pueda ser útil aún esa nota del señor Prieto para invitar a la reflexión a todos los elementos parlamentarios y hacer comprender a todos que la revalorización de los mandatos no es asunto de política, sino de derecho, y que lo que importa no son votos de pasión, sino esos otros de convicción a que alude el señor Prieto

Bueno será que la mayoría recapacite bien sobre el papel que le corresponde desempeñar y prefiera el ejercicio de la autoridad moral al de la fuerza de sus votos, pero habría de no hacerlo, y harán a su vez muy mal las oposiciones en retirarse del salón de sesiones. Y la opinión que haya dado sus sufragios a dichas oposiciones se sentirá defraudada justamente de que ese sufragio haya valido tan poco que los elegidos se retiren al primer choque"

"EL SOL"

Dice sobre la situación política:

"Lo más saliente de la jornada de ayer fué la dimisión del señor Prieto, que deja la presidencia de la Comisóin de actas, más que por la forma que tuvo aquel organismo de actuar hasta ahora, por las dudas y los temores que le asaltan en lo que se refiere a lo futuro.

¿Cuál habrá sido de verdad el motivo político que impulsó al ex ministro de Obras Públicas a adoptar resolución tan resonante?

Esta era la pregunta que se hacían los diputados y periodistas en los pasillos de la Cámara. Y la verdad es que nadie la podía contestar

Don Indalecio estaba encerrado en un silencio absoluto. ¿Era el aire general de los debates en el seno de la Comisión? Posiblemente. En los días que lleva actuando ha podido comprobar que eran inútiles los argumentos de mayor o menor calidad expuestos por los ponentes. Se resolvía, en definitiva, con arreglo a lo que dispongan los jefes de grupos y especialmente de alguno de los grupos más numerosos.

Realizó alpunas exploraciones de tanteo entre sus compañeros y para ello se suspendieron algunos debates y se aplazaron determinados dictámenes. Pero en la tarde del viernes pasado las cosas se colocaron en una zona tan contundente, tan clara, que no dejaba lugar a dudas. Y por esto, cuando ayer mañana acudió a la reunión de 'la Comisión llevaba preparada su dimisión.

Por lo que se refiere al Gobierno, suponemos que no estará ajeno a todo lo que viene ocurriendo. Sus amigos le tendrán al tanto, y por otra parte, el presidente de la Cámara, informado de todo, por diversos conductos, está al habla con el señor Azaña y juntos estaban estos días examinando la situación.

Es casi seguro que no estén de acuerdo con ciertas impaciencias.

Es 'más: podría afirmarse que que algunas cosas de las que se dibujan las reputaban impolíticas.

¿Pueden ellos evitar que tales cosas sucedan? Alguien dice que ya evitan las que pueden. Al que hace lo que puede, no se debe pedir más."

"LA LIBERTAD"

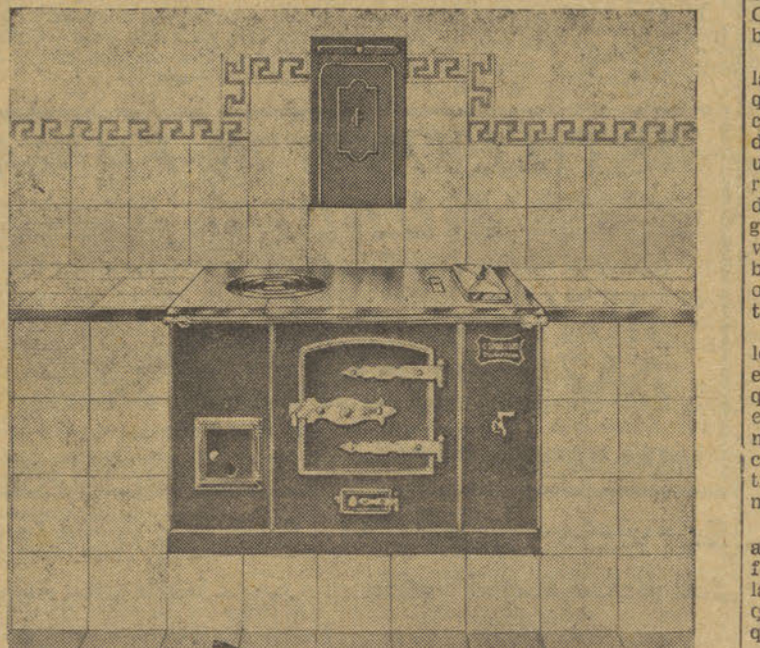
Aboga por que se aplacen las elecciones municipales; pero de ir a ellas ha de ser con el signo de República democrática socializante, y agrega:

"Si las derechas se deciden a tomar parte en la lucha electoral, habrá que vigilar escrupulosamente la actuación de éstas. También conviene—añade "La Libertad"—que tenga en cuenta el Gobierno en sus reflexiones, acerca de si le conviene o no el aplazamiento de las elecciones municipales. Hoy los Ayuntamientos de toda España están formados por elementos auténticamente izquierdistas. Ahora es precisamente cuando puede esperarse de éllos una labor fructífera. Además, debe evitarse que los intereses del pueblo caigan en manos de ediles inexpertos. En este aspecto, las elecciones municipales ofrecen matices que conviene estudiar a fondo."

"EL LIBERAL"

Ante las elecciones municipales, escribe:

"El Poder público de la República es fuerte y garantiza el orden en todas partes. Allí donde se produzca una perturbación, quedará instantáneamente dominada, pero no con palos de ciego, sino con las sanciones que correspondan a los verdaderos culpables, que serán, como fueron siempre, los agentes provocadores. Lo que se proponen las derechas con la alarma preelectoral que están produciendo, es tener el campo abonado para el hecho de fuerza con que sueñan. Creen que ese hecho podrá producirse en España del 12 al 14 de abril, sin más que continúen los incendios de iglecias y los atentados contra la seguridad personal, que por cuenta de las derechas lleven a cabo los especializados en la materia. No tienen en cuenta que el Frente Popular controla los movimientos populares en todas partes menos en algunos "burgos podridos".



EN LA DIPUTACION

Ayer se reunió la Comisión Gestora que aprobó importantes asuntos

Como estaba anunciado, en la tarde de ayer se reunió la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, presidiendo don Francisco Cossi Ocho y con asistencia del vicepresidente don Ricardo Pardeza y los vocales señores don Antonio Galiardo Linares, don Diego Gómez Serrano, don José Domínguez Camacho, don Fernando Parra Coronado y don Antonio Ferrer Acosta, actuando de secretario el que lo es de la Corporación don Antonio Alonso Giráldez, concurriendo también el interventor don Manuel Cerón Bohórquez y oficial de actas don Juan Beltrán Delfort.

Se da lectura y se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en el orden del día hace uso de la palabra el señor Pardeza, el que manifiesta que lo hace para felicitar al presidente por su idea expuesta en la sesión anterior sobre traslado del Manicomio al Puerto de Santa María, donde por ser un local más amplio y con las mejoras que en él se hicieran tanto en el edificio como en la dotación de un personal especializado en estas enfermedades, se podrá contar con un establecimiento modelo, uno de los primeros de la región.

Señala cómo hay enfermos que tienen que trasladarse desde Marruecos y Canarias a la Península para su curación y se ven obligados a ir a otros Sanatorios para su asistencia, por lo que si se contara con uno bien dotado en esta Provincia, esos enfermos que la mayoría desembarcan en nuestra capital lo 'harían en el Puerto de Santa María y sería un ingreso para la Diputación.

El presidente da las gracias y dice que el proyecto no es suyo, pues en anteriores Gestoras se trató, pero que estaba falto de actividad y que él quería dársela con la ayuda de todos, para poner en vías de realización esta obra tan necesaria.

—Por unanimidad y sin discusión se aprobó un expediente relacionado con movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia Provincial.

—Se accede a una instancia de María del Carmen Barbero, que solicita hacer prácticas de practicante en el Hospital Mora.

—También solicita hacer prácticas de enfermera en dicho establecimiento María Malle García, concediéndosele por plazo de tres meses, y a juicio del Diputado visitador que se amplíe el plazo si lo estima necesario.

—Doña María Orduña del Campo, solicita subvención para establecer unos cursos de corte y confección y economía práctica con destino a la mujer obrera en los pueblos de la provincia, y se acuerda pase a Intervención para su estudio.

—Se conoce una instancia del presidente de la Sociedad Agrupación Ciclista Sevillana, que solicita una subvención de quinientas pesetas para la prueba ciclista entre Sevilla-Cádiz-Sevilla, que organiza para los días 13 y 14 del próximo abril.

Hace uso de la palabra el señor Domínguez, de la minoría Socialista, el que dice que no es que se oponga a lo que signifique deporte u atracción de personas con motivo de esta prueba, pero que la Corporación tiene otros asuntos de mucho más importancia que resolver, tales como el paro obrero, y a ello se debe destinar las pesetas.

El señor Cossi le contesta manifestando que estima las frases del señor Domínguez, pero que esto es un deporte modesto que necesita esta colaboración, aunque desde luego vé mal que hayan señalado cantidad.

Habla nuevamente el señor Domínguez sobre el mismo asunto, y el representante de Jerez, señor Gómez Serrano, que alega se le debe dar algo.

Nuevamente hace uso de la palabra el gestor socialista, que dice que no quería dar cuenta de que con frecuencia se vé que al salir del Hospital enfermos de la Sierra u otros pueblos distantes, la mayoría muy necesitados, se ven obligados a regresar andando a sus hogares, cosa dificilísima para un convaleciente, y que la Diputación debe atenderlos, ya que se atienden otros asuntos de no tanta importancia.

La presidencia le contesta que le parece muy mal este abandono en que se deja a los enfermos, pero que se puede estudiar y con una estadística a la vista de los enfermos que salen del Hospital en estas condiciones, consignar alguna cantidad en Presupuesto para dichos menesteres.

El señor Galiardo habla de su amor a Andalucía y dice que este festival sería de unión entre los lazos de las ciudades hermanas y que, por tanto, se debe dar algo, ya que lo que se pide es mucho.

Ultimamente se acuerda concederle la mitad de lo solicitado.

—Se da cuenta de un informe de la Intervención, con motivo de una instancia de la Colonia Escolar Obrera Jerezana, solicitando subvención para expediciones a las playas del Puerto de Santa María, en el que se asignan dos mil pesetas, lamentándose que dado el caso que lo motiva, no pueda ser más la cantidad.

La presidencia hace uso de la palabra, y dirigiéndose al diputado por Jerez, señor Gómez Serrano, dice que se ha concedido la mayor cantidad posible por tratarse de un fin tan humanitario, y al que tan poco apoyo se prestó en otras ocasiones.

El señor Gómez Serrano da las gracias.

—Se quedó enterado de varios oficios de Alcaldes de la provincia, referentes a la revocación de acuerdos de nombramiento de hijo adoptivo al ex gobernador señor Armiñán.

—Se acordó abonar unas nóminas remitidas por el Tribunal tutelar de menores de Sevilla.

—Se aprueba por unanimidad una instancia de empleados que solicitan anticipo de mensualidades de su haber.

—Un expediente sobre nombramiento y ceses de personal subalterno de los establecimientos benéficos de la Diputación. Se aprueba por unanimidad.

—Se da cuenta de un decreto de la presidencia, sobre nombramiento con carácter accidental de un inspector celador del Hospicio de Cádiz a favor de don José Aragón Morilla, por enfermedad del propietario.

—Queda aprobado otro expuesto de la presidencia sobre reposición de don Rafael Zarza Cruceira.

—Don Gabriel Garzón Ruiz, fogonero de la Casa Matriz de Expósitos, solicita una gratificación.

Hace uso de la palabra el visitador don Ricardo Pardeza, quien dice que es justa la petición del señor Garzón, toda vez que trabaja algunas veces en horas extraordinarias y tiene un gasto especial de viajes.

La minoría socialista se adhiere y propone se estudie con cariño la forma de solicitar el aumento de sueldo para los empleados de esta índole.

Ultimamente se acordó concederle una gratificación.

—Quedó la Gestora enterada de un oficio de la dirección del Hospital Mora, dando cuenta de haber sido dado de alta un sirviente lesionado.

—Se accede a una petición de la señorita Dolores López Castellet, que solicita prestar servicios gratuítos de taqui-mecanógrafa en concepto de meritoria en las oficinas de la Corporación.

Desde luego sin que esto signifique méritos para próximas convocatorias.

—También se accede a la solicitud de la señorita María del Carmen Parra Riquetti, que solicita se le considere aspirante a una plaza de profesora de Mecanografía y Taquigrafía que por la Diputación se crea.

—Son aprobados consecutivamente: un expediente por reclamación de don José Nudi y otros vecinos de Sanlúcar de Barrameda, por débitos de cédulas personales; otro de suplemento de créditos para mejoras de enseñanza en las casas de Beneficencia; y otro en reclamación sobre arbitrios de aprovechamientos forestales.

El segundo está relacionado con la provisión de plazas de maestros, maestras y profesor de taqui-mecanografía del Hospicio.

—Se conoció un expediente relacionado con cédulas personales de Torre Alháquime.

—Las cuentas de bagajes proceden de Algodonales y se aprueban.

—Se dá lectura a un expuesto de los señores presidente y visitador sobre visita efectuada a los establecimientos benéficos provinciales de Jerez de la Frontera, en el que se dá cuenta del mal estado de los mismos, tanto en lo que se refiere al edificio como a la situación de los pequeños en el Hospicio, donde hasta las comidas no son las debidas.

El señor Cossi habla para solicitar que cese el régimen actual de edades, por varias razones, y una de ellas muy principal en el orden sentimental, cual es que los menores de Cádiz se encuentren en Jerez y sus padres, familias pobres, no puedan visitar a sus hijos.

—El visitador de los establecimientos de Jerez relata un hecho en relación con este asunto. Se acuerda pase a informe de la Comisión correspondiente.

—Para el día 15 del actual, a las cuatro de la tarde, se citó para la próxima reunión de la Comisión Gestora.

URGENCIA, RUEGOS Y PREGUNTAS

Primeramente y a ruegos de varios diputados, se dió cuenta de una instancia presentada por el Presidente de la Asociación de la Prensa Diaria, en la que se solicita de la Corporación, una cantidad para la "Colonia del Periodista" próxima a construirse.

Pimeamente hace uso de la palabra el señor Galiardo, el que con brillantes frases, apoya nuestra petición, considerándose compañero nuestro, solicitando pase el asunto a Intervención para que informe pero que se conceda el máximo de las posibilidades.

Seguidamente el señor Pardeza, por Unión Republicana, hace uso de la palabra y al igual que el señor Galiardo tiene frases de elogio para los reporteros, estando de acuerdo en la donación, así como el señor Ferrer, por la minoría socialista, que también hace uso de la palabra y después de frases de elogio, pide que esa subvención sea lo más lucida posible.

Ultimamente el señor Presidente hace uso de la polabra y dice que aunque por Izquierda Republicana ya habló el señor Galiardo, él se solidariza con las frases de sus compañeros de Gestora y promete será la mayor cantidad que se pueda, por tratarse de fines humanitarios.

—Se dá cuenta de un escrito de don Fernando Parra Coronado, en el que solicitaba se consoliden en sus cargos los empleados subalternos de la Comisión Gestora.

Los empleados del Manicomio que actualmente trabajan como eventuales, solicitan se les consideren incluídos en el escalafón.

La presidencia dice que se proyectará la creación del Cuerpo de Enfermeros y que se adquieran en él los derechos correspondientes por el tiempo del servicio de cada uno.

Habla también de los represaliados y dice que forzosamente estos reingresos producen despidos de los que ocupaban las plazas, cosa irremediablé, ya que la Corporación tiene las plantillas cubiertas.

El señor Pardeza habla y dice que son muchos los despedidos por faltas en el régimen de la casa (embriaguez y falta de respeto) que pretenden acogerse a la ley para ingresar nuevamente, y éstos no deben ser admitidos.

—El señor Domínguez pide se nombre una Comisión que investigue en el Hospicio provincial sobre el incidente ocurrido entre un albergado y el celador, proponiendo declare un empleado muy enterado del asunto.

La presidencia designa para la Comisión al señor Pardeza, visitador, y al señor Ferrer; pero dice que no se debe mezclar al empleado, para que no pueda haber represalias contra él.

—Se concede la jubilación al portero de la Corporación, don Ramon Genaro

—Se propone una gratificación para el funcionario de la Diputación, don Alfredo Pérez Domínguez, que presta sus servicios en el Tribunal para los recursos de los funcionarios municipales.

El señor Galiardo hace uso de la palabra para recordar su petición sobre el riego asfáltico de la carretera de La Línea a la Necrópolis de dicho pueblo, que se encuentra intransitable.

También solicita se le abone las cantidades correspondientes a la Escuela de Trabajo de dicho pueblo.

El señor Dominguze, ultimamente, pide que dado el estado lamentable de los caminos de la Sierra, donde es preciso ir hasta Málaga para salir de algunos pueblos, se proponga el inmediato arreglo de carreteras.

La presidencia le contesta prometiéndole arreglo y que cuando el mejore el ingeniero saldrá en visita de inspección.

El diputado por Jerez de la Frontera habla de empleados que trabajan en el Hospicio 24 horas por enfermedad de compañeros, proponiendo se les ayude con la designación uno que está excedente.

No habiendo más asuntos de que tratarse levantó la sesión a las nueve habiendo asistido numeroso público.



Delegación Marítima

LA HUELGA DE PESCADEROS

Al recibir en la mañana de ayer a los informadores el delegado marítimo, don Manuel Varela, les manifestó que durante toda la mañana había estado reunido con una comisión de patronos y obreros, con el fin de encontrar una solución al conflicto planteado por los tripulantes de las embarcaciones pesqueras denominadas "bacas", que trabajan a la parte con sus armadores.

Estos obreros, según nos informan, pretenden que se le señale un sueldo fijo, a lo que se oponen los patronos por lo ruinoso del negocio, seún ellos, de las pescas que diariamente efectúan las embarcaciones.

El señor Varela dijo que aunque de momento no había solución, esperaba que pronto quedase solucionado ette conflicto, pues confiaba que ambas partes pondan su mejor voluntad para la pronta resolución, no sólo por los perjuicios que el paro de esta industria supone, sino también por que esto da lugar a la escasez de pescado.

EL DELEGADO LAMENTA NO HABER PODIDO ASISTIR AL ABANDERAMIENTO DEL CAÑONERO "POTOSI"

Refiriéndose al acto de abanderamiento del cañonero "Potosí", el señor Varela hizo constar a los periodistas que lamentaba muy sinceramente no haber podido asistir a dicho acto, como era su deseo, pero el haber tenido que presidir la reunión de patronos y obreros de la que antes nos habló, le impidió, con gran sentimiento por su parte, asistir a dicho acto.

No obstante—nos dijo, como ustedes saben, envié en mi representación al jefe de Registro de esta Delegación, señor Abanza.

EL CONFLICTO PESQUERO EN ALGECIRAS

Al ser preguntado por los informadores acerca del conflicto planteado en el litoral de Algeciras, por la pesca con artes prohibidas, manifestó que el Subdelegado de aquel puerto había ordenado al agènte de servicio en la Atunara, extremara la vigilancia de aquellas aguas, al objeto de evitar por todos los medios cualquier desmán que intentasen los vecinos de aquella barriada ante la presencia de los buques de pesca de arrastre, para lo cual se han dado órdenes a dicho agente para que comprobada la presencia de buques infractores, embarque en cualquier otra embarcaión y proceda a tomar folios y recoger documentación de las mismas, con el fin de imponérseles las máximas sanciones.

Dicha autoridad se había dirigido al presidente del Pósito, recomendándole coadyuve a la labor de dichos agentes, y especialmente en la de evitación de nuevos conflictos.

El señor Varela manifestó además que sabía que una comisión de La Atunara había estado visitando al alcalde de La Línea, lamentándose de la salida del guardapesca "Alfredo Caralegui", a los que el Subdelegado marítimo recomendó de nuevo sensatez, asegurándole que pronto volvería a aquelas aguas el buque guardapesca, y advirtiéndoles que las autoridades están dispuestas a garantir la seguridad de los intereses de aquella población pesquera.

El señor Varela hizo ver a los periodistas la necesidad de que por parte de las autoridades superiores se ordenase el envío de un buque de guerra, pues como esta Delegación no cuenta nada más que con un guardacosta, que tuvo que salir para Barbate, por el conflicto allí planteado, en donde ha prestado varios servicios, capturando algunas embarcaciones dedicadas a la pesca ilegal, y este buque por sus características y velocidad no puede prestar servicios de vigilancia en distintas zonas, necesariamente tiene que dejar abandonada algunas de éstas, lo que se lograría evitar con que se destinase un buque de guerra para la vigilancia de una de ellas.

En este sentido el señor Varela se había dirigido a las autoridades superiores y esperaba su resolución.

SE ABRE A LA NAVEGACION PARTE DEL PUERTO DE SEVILLA

Por telegrama comunica el Delegado marítimo de Sevilla, haber quedado abierto al tráfico de navegación por el río hasta el muelle de corta de Tabladilla.

Noticias del Extranjero

EL VUELO DEL HINDEMBURG

Londres.—El zeppelín "Hindemburg" ha sido divisado por dos aviones ingleses en el Canal, a la altura de la Isla Alderney, a las cinco y diez de la tarde. La aeronave navegaba con dirección Suroeste, con rumbo al Atlántico.

UN GRAN CONTINGENTE DE FUERZAS JAPONESAS SOSTIENEN UN COMBATE CON FUERZAS MOGOLES. - LOS JAPONESES SON RECHAZADOS, PERO CONTINUAN LA OFENSIVA

Moscú.—Oficialmente se anuncia que noticias de Ulambator dan cuenta de que un gran contingente de fuerzas japonesas y manchucues, portando tanques, aviones y artillería, han sostenido un violento encuentro con las fuerzas mogoles, cuarenta y cinco kilómetros de la frontera, de territorio Mogol.

Los mogoles rechazaron con gran energía el ataque, obligando a los invasores a retroceder hasta la frontera. Sin embargo, con la llegada de nuevos refuerzos, los japoneses reanudaron la ofensiva. Según las últimas informaciones, la lucha continúa.

EL DOCUMENTO DE VON RIBBENTROPP, ES MUY BREVE

París.—Comunican de Berlín que según informaciones de fuente alemana, el documento de que es portador Von Ribbentropp, es muy breve.

Se añade que la repuesta alemana contiene proposiciones positivas para el período de las negociaciones.

EL "HINDEMBURG" SOBRE FOLKESTONE

Londres.—El dirigible "Hindemburgá voló poco después de las dos de la tarde sobre el puerto de Folkestone, y a las dos y cuarto podía ser fácilmente observado desde Douvres. Inmediatamente de advertirse la presencia del aerostato, se reunió para presenciar su paso, un gentío innumerable.

VON RIBBENTROPP LLEGA A LONDRES CON LAS NUEVAS PROPOSICIONES DE PAZ

Londres.—Von Ribbentropp y la delegación alemana han aterrizado en el aerodromo de Croydon, a las ocho y veinticinco de la noche. Von Ribbentropp se entrevistará con el Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, mañana por la mañana, para entregarle las nuevas proposiciones alemanas de paz, de que, según se cree, es portador.

El Gabinete británico podrá discutir en reunión semanal acostumbrada, las proposiciones alemanas y además fijar una fecha concreta para la iniciación de las proyectadas conversaciones entre los estados mayores de Inglaterra y Francia.

SOBRE UN SUPUESTO CONTRABANDO DE ARMAS PARA AUSTRIA

Praga.—El Ministro de la Defensa Nacional, publica el comunicado siguiente:

"El 27 de Marzo a las diez de la noche, nuestras autoridades recibieron aviso de que veinticuatro automóviles alemanes se encontraban en la frontera bávara provistos de armas destinadas a ser transportadas a Austria. Debían atravesar nuestra frontera en la noche del 27 al 28, en tres direcciones. Al recibir la noticia, se enviaron destacamentos de vigilancia a los lugares previstos para atravesar la frontera, y todos los automóviles procedentes de Alemania fueron detenidos y registrados. La vigilancia duró hasta el día 28 por la noche.

No se comprobó en el curso de estas medidas ninguna irregularidad".

LA UNION MISIONERA DEL CLERO. = LA REPRESENTACION ESPAÑOLA.

Roma.—Ha sido nombrado el Comité general para el Congreso internaconal de la Unión Misionera del Clero, que se celebrará en Roma del 4 al 6 de noviembre.

Es presidente honorario el cardenal Fumasoni, y efectivo, monseñor Constantini; vicepresidente, el padre Manna, fundador de la Unión; secretario, monseñor Ciarappa, director de la Unión en Italia.

En el Comité están representados todos los países.

A España la representará el reverendo padre Eduardo Modurki, misionero y redactor de la Agencia Fides.

EL VUELO DEL DIRIGIBLE "HINDENBURG". = SE DIRIGE A RIO JANEIRO, PERO NO VOLARA SOBRE BELGICA, NI FRANCIA.

Friedrichssafen.—El nuevo super zeppelín "Hindenburg" ha emprendido su vuelo hacia Río de Janeiro, esta mañana, a las cinco y media, con un tiempo claro y despejado.

El "Hindenburg" lleva treinta y siete pasajeros, además de los cincuenta y cuatro miembros de la tripulación.

La ruta del zeppelín ha sido determinada a última hora: el "Hindenburg" pasará, vía Frankufurt-On-Main, sobre Holanda, el canal de la Mancha, dirigiéndose después hacia el Sur, con el fin de evitar el tener que volar sobre Bélgica y Francia.

LA CONSPIRACION CONTRA EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

San Juan de Puerto Rico.—El Gran Jurado Federal va a empezar hoy la investigación de las acusaciones de conspiración contra el Gobierno de los Estados Unidos que pesan sobre Pedro Dabigua Campos, presidente del partido nacionalista y otros seis nacionalistas.

EL FRANCO SERA DESVALORIZADO ESTA SEMANA. = LA MEDIDA SE CONSIDERA INEVITABLE.

Wáshington.—Los técnicos financieron que están en estrechas relaciones con la reserva federal, persisten en la creencia de que el franco será desvalorizado esta semana en vista de los ataques que amenazan nuevamente una considerable huída del oro.

A pesar de las denegaciones por uarte de las autoridades francesas con respecto a cualquier desvalorización de la moneda, los técnicos han manifestado que un cambio de la estructura monetaria francesa es casi inevitable, a menos de que las medidas de emergencia del Banco de Francia, particularmente con respecto al aumento del descuento hasta el cinco por ciento, hagan renacer la plena confianza.

CONTINUA LA PERSECUCION RELIGIOSA EN MEXICO

Méico.—El secretario del interior, señor González, ha manifestado a la prensa que "es absolutamente falso que se hayan vuelto a abrir al culto miles de iglesias".

El númreo de templos que se encuentran en este caso, es exactamente de seis únicamente, en los estados donde no existe actualmente ningún culto, o sea los de Tabasco y Sonora".

UNA EPIDEMIA DE MENINGITIS

Méjico. — El corresponsal del "Universal" en Torreón, telegrafía que, a consecuencia de una epidemia de meningitis cerebro-espinal, han fallecido 29 personas de 57 que se encontraban enfermos de dicho mal.

LOS ATAQUES DE UN DIARIO ARGENTINO CONTRA EL REGIBEN NAZI. - SE HA SOBRESEIDO EL PROCESO CONTRA EL DIRECTOR DE "CRITICA"

Buenos Aires.—El juez federal, Escobar, ha sobreseido el proceso contra Natalio Botana, editor del periódico "Crítica" acusado de poner en peligro las relaciones amistosas entre la República Argentina y Alemania, mediante los ataques de dicho diario contra el régimen nazi.

Igualmente han sido desistimadas las acusaciones presentadas contra el director, Armand Diotella hace tres años, mediante protesta diplomática del ex ministro alemán von Kaufmann, cerca del Ministerio de Relaciones exteriores argentino, por interpretaciones en el periódico de ciertos acontecimientos alemanes.

El Fiscal del distrito federal, Emilio González, expresó la opinión de que era infundado el temor de que las campañas de crítica pudieran exponer a la Argentina a la declaración de guerra o de represalias contra sus ciudadanos o sus bienes, por lo que recomendaba el agandono de la acusación.

El conflicto italo - etíope

NUEVA MOVILIZACION EN ITALIA

Roma.—Esta noche se ha publicado un decreto llamando a filas a varios miles de hombres para mantener la eficacia de la Aviación italiana. En virtud del decreto, se movilizan oficialmente de las quintas de 1902 a 1906 inclusive, y soldados, cabos y sargentos de las de 1911 y 12.

UNA OFENSIVA ITALIANA EN EL NOROESTE DE ETIOPIA. - SE PRETENDE OCUPAR LA ZONA DEL LAGO TANA. - GONDAR CAERA PRONTO

Roma.—Según manifiestan las autoridades militares, las fuerzas italianas han lanzado a una ofensiva a través de la parte Noroeste de Etiopía, con el fin de procurar conseguir la ocupación militar de la zona de influencia británica del Lago Tana. Pronostican que la ciudad de Gondar que ha sido ya objeto de bombardeos aéreos, caerá dentro de tres días, y que toda la egirón edl Lago Tana se encontrará bajo el control itailano muy poco después.

LO QUE CUESTA LA CAMPAÑA ITALIANA EN AFRICA

Roma.—La campaña de Africa ha necesitado desde Junio pasado un gasto total que en la actualidad se eleva a 7.128 millones de liras, repartidas de la siguiente forma:

Gastos de guerra: 3.280.
Gastos de Marina: 725.
Gastos de la Aeronáutica: 850.
Colonias: 2.100.
Interior: 164.
Negocios Extranjeros: 350.

Los efectivos a que afecta la cuestión de la campaña de Africa aumentan sin cesar, y se cree que el total de las fuerzas de hombres blancos en los dos frentes de Abisinia se elevan a 450.000 hombres.

En 1 de Febrero, el total de los efectivos, sin contar las fuerzas indígenas, se elevaba a trescientos mil.

El número de divisiones de catorce; pero las fuerzas no divididas en grupos son considerables debido a la importancia de los servicios que requiere un avance metódico en un país sin carreteras y sin medios de comunicación.

COSAS DE TOROS

LORENZO GARZA SE HA HECHO GANADERO

Según leemos en la Prensa de Méjico, Lorenzo Garza se ha hecho ganadero, modestitamente, con una punta de 40 vaquillas y un semental que acaba de adquirir allí en su país de la ganadería de Torrecillas, a fin de formar una vacada para la crianza de reses bravas.

La ganadería de Torrecillas es de igual cruza que la famosa de San Mateo, y en la única corrida que se ha lidiado en la temporada mejicana hicieron sus toros una pelea magnífica por su insuperable nobleza y por su creciente bravura.

Lo comprado por Garza ha sido resultado de una rigurosa selección, por lo que es de suponer que dentro de algunos años los futuros "garceños" figurarán, si no como los mejores, sí entre los mejores de las numerosas ganaderías que existen en las dehesas mejicanas.

LA FERIA VALENCIANA

En Valencia se darán, durante la Feria de julio, nueve corridas de toros, y en ellas tomarán parte los diestros Ortega, Armillita, Lorenzo Garza, Jaime Noain, Rafaelillo, Pericás y Venturita.

Si Barrera quisiera reaparecer toreará seis corridas.

COMPAÑERO QUE MEJORA

El director de la excelente revista "Madrid Taurino", don Antonio Zamora "Ali-Muki", mejorado de la operación que le retuvo más de dos meses en el Hospital Militar de Carabanchel, ha causado alta, habiendo abandonado hace unos días dicho hospital.

Muchos nos alegramos que sobrevenga una rápida y total curación.

LOS TOROS EN FRANCIA

Según leemos, la Empresa de la Plaza de toros de Nimes tiene ultimado el cartel de la corrida que celebrará el 31 de mayo Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Ricardo Torres, con seis del conde de la Corte.

En septiembre se celebrará otra corrida con seis Miuras, para Marcial, Bienvenida y otro.

En junio debutarán los hijos de Sánchez Mejías y Juan Belmonte.

En Bezieres, según maniestaciones de la Empresa, no habrá temporada taurina.

LAS CORRIDAS DE FERIA DE BILBAO.

A reserva de llenarse los huecos que todavía existen en las combinaciones, se ha dado un avance de las corridas de feria de Bilbao, con arreglo a estos carteles:

Día 2 de mayo, seis toros del conde de la Corte, para Manolo Bienvenida, Jaime Noain y Rafael Ponce (Rafaelillo).

Día 15 de agosto, seis toros de Antonio Pérez Tabernero, para Noain, Rafaelillo y otro.

Día 16, seis toros de Félix Moreno, para Rafaelillo y dos más.

Día 17, seis toros de don Juan Pedro Domecq, para Bienvenida y dos más.

Día 18, seis toros de Miura, para Bienvenida, Noain y otro.

Día 19, seis toros de los Hijos de Pablo Romero. No hay contratado ningún torero.

Día 23, seis toros de Concha y Sierra, para Bienvenida, Noain y otro.

Los de la Junta administrativa de la plaza de Bilbao están en conversaciones con el "manager" de Ortega, que parece se trae para este año un truco, que, ahí es nada: corridas a 15.000 pesetas y un tanto por ciento de las ganancias líquidas. Es decir, a ganar 3.000 duritos y lo que "cuelgue".

FALLECIMIENTO DE UN EXCELENTE TAURINO URUGUAYO

La Prens ade Montevideo nos trae, entre otras noticias taurinas de bastante interés, una muy dolorosa, por cuanto significa la pérdida de uno de los más entusiastas defensores y panegiristas de la hermosa fiesta de toros en aquel país.

Se trata del excelente aficionado don Alfredo Hornes, que, en la actualidad, y reiteradamente, venía desempeñando el cargo de presidente del Club Taurino Guerrita, la meca del taurinismo uruaguayo, entidad que ha conseguido, en primera fila, la autorización para que se celebren corridas a la española.

Su muerte ha sido sentidísima en todo el país, y muy especialmente entre la afición a toros.

Descanse en paz y reciban sus familiares y el Club Taurino Guerrita la expresión de nuestro más sentido pésame.

LA COMBINACION DE PASCUA DE RESURRECCION Y DE FERIA EN SEVILLA.

He aquí un avance de las combinaciones ed toros en Resurrección y Feria de abril:

Día 12 de abril.—Resurrección: Novillos de Clairac, Torerito de Triana, Pascual Márquez y El Andaluz.

Día 14.—Novillos de don Ramón Ortega, Diego de los Reyes, Pascual Márquez y Pepete de Triana.

18 de abril.—Primer día de feria: Toros de Murube, Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Manolo Bienvenida.

19.—Ocho toros de Pallarés, para Domingo Ortega, Gitanillo de Triana y dos más aún no concretados.

20.—Guadalets, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y otro más, aún no designado.

21—Ocho novillos de don Juan Belmonte, para Diego de los Reyes, Torerito de Triana, Pascual Márquez y Rafael Ortega "Gallito".

Para los tres puestos aún no designados se barajan los nombres de Venturita, Niño de la Palma y Armillita.

Probablemente toreará Venturita dos corridas y una Alfredo Corrochano. Pero esto, repetimos, no es aún oficial.

LA PAREJA SANCHEZ MEJIAS-BELMONTE. — REAPARECERA EN MALAGA EL DOMINGO PROXIMO.

El próximo día 5 de abril, reaparecerá en la plaza de toros de Málaga la pareja formada por José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Lidiarán novillos de Arias de Reina.

El 12 torearán en Bezieres; 14, en Murcia; 19, en Granada; 26, en Lisboa; 28 en Jerez de la Frontera; 3 de mayo, en Palma de Mallorca, y sucesivamente en Valencia, Barcelona, Bilbao, Casablanca, Nimes, Ceuta, Córdoba y Sevilla, donde se presentarán en el mes de junio.

LA GANADERIA DE NANDIN.

Personas que se dicen bien enteradas, manifiestan que don Bernardo Villarroel trata de adquirir la ganadería que fué de Nandín, compuesta de 210 vacas, 10 toros de cinco años, 20 de cuatro,, 43 de tres 39 erales, 22 añojos y diez bueyes.

¿JAIME NOAIN MATARA DOS CORRIDAS EN UN SOLO DIA?

Personas que se dicen bien enteradas nos manifiestan que el bravo matador de toros Jaime Noain, se propone realizar este año la hazaña de matar en un solo día dooe toros. O sea, actuar en Zaragoza por la mañana, y trasladarse en avión a Barcelona para "trabajr" por la tarde.

Eso son los propósitos del amigo Jaime.

MAOLIYO.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Orden circular como consecuencia de resolución adoptada por la sala sexta del Tribunal Supremo de Justicia, en 25 del mes actual disponiendo que el general de división don Eduardo Lóuez Ochoa y Portuondo pase a situación de procesado.

Otra dando de baja, por repetidas faltas graves comprendidas en el artículo 705 del Código de Justicia militar, del brigada de Infantería don Ernesto Rosado Holgado de la segunda diivisión orgánica.

Dirección General de Aeronáutica.— Resolviendo que el teniente de Artillería piloto y observador de aeroplano don Angel Pastor Velasco, cese en "eventualidades" q en la agregación a la Dirección General de Aeronáutica en la que desempeñaba el cargo de secretario técnico y pase a ocupar el de jefe la oficina de mando de la jefatura de aviación de aviación militar.

Telegramas detenidos

Alcazarquivir: Rosario Díaz, Encarnación, 16. (Desconocido.)

Grao (Valencia): Francisco Ferrando, Carabinero 5.ª Compañía. (Desconocido.)

Sucesos

LE SUSTRAEN DOSCIENTAS PESETAS

Ely Mohamed Nash, denunció en la Comisaría que le habían sustraído doscientas pesetas, ignorando quien sea el aprovechado con ellas.

MALOS TRATOS

Carmen García Sánchez, que habita en la calle San Telmo 2, denunció a Juan Carrasco, porque en la Plaza Fragela la maltrató de obras.

JUEGO DE NIÑOS

Por romper el luminoso de un establecimiento de comestibles, al estar jugando, fueron detenidos los niños Manuel Peña Grimaldi y Manuel Márquez Muñoz, de dooe y catorce años respectivamente.

Anuncios económicos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL — 1936
1
Miércoles
San Venancio

La sesión de Cortes

Al discutirse la anulación de las actas de Granada se retiran del Parlamento las minorías de Acción Popular, Renovación Española y Tradicionalistas

El discurso de Jiménez Pernández.-Escándalos e incidentes diversos. Goicoechea explica la retirada de sus amigos.-Una interesante intervención de Lamamié de Clairac.-Ventosa dice que la mayoría se pone enfrente de media España.-Los agrarios dan la razón a las derechas, pero se quedan.-Después de varias intervenciones, incluso de Portela, se anulan las actas de Granada.-Son aprobadas las de Zaragoza.-Se aprueba el dictamen de las de Cáceres

Empieza la sesión a las cinco menos cuarto.

Preside el señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas animación.

El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se proclama diputado por las minorías de Ciudad Real al señor Sáiz Santos.

(Eitran en el salón de sesiones, los señores Lamamie de Clairac, Goicoechea y Gil Robles, que ocupan los lugares de las jefaturas de sus respectivas minorías).

Se lee el dictamen de nulidad de las elecciones de Granada. (Ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación).

El señor **JIMENEZ FERNANDEZ** hace uso de la palabra.

Comienza diciendo que va a exponer el mismo criterio que sostuvo en el seno de la comisión, contrario a la táctica que mantenían los de la mayoría.

No puede—dice— sustituir por móviles partidistas la voluntad popular haciendo y deshaciendo a su antojo. Cita el caso de Cáceres, donde los votos en favor de las derechas, se convirtieron en dos mli en contra.

Esto que se admitió para Cáceres, porque convenía para la política izquierdista, por mantener la validez de las proclamaciones, en Granada se torna en el criterio contrario, por no convenir a las izquierdas.

Se anulan las elecciones porque así convenía a la política sectaria.

A continuación, lee la nota que redactó la Ceda, y al leer en un párrafo la petición del respeto a la voluntad de la democracia, el señor **GOMEZ HIDALGO** le interrumpe diciendo: ¿Quien le ha dictado a su señoría esas cuartillas?

Ee produce el primer escándalo de la tarde.

Los diputados de derecha e izquierda se increpan y saltan de uno a otro banco frases de denuestos.

El **PRESIDENTE** agita la campanilla y hace uso del altavoz para imponer el orden.

El señor **JIMENEZ FERNANDEZ** se dirige incomodado hacia los bancos de la mayoría afirmando que los que siguieron sus intervenciones en la Comisión de Actas, saben muy bien que siempre sostuvo este criterio. Ahora lo afirma con toda solemnidad en el Salón de Sesiones, y porque estima que nada util puede hacerse en el Parlamento, su minoría acuerda retirarse para dejar libre el campo a los adversarios políticos.

La nota de la Ceda leida por el señor Jiménez que había sido interrumpido numerosas veces, fué recibida con grandes protestas en **su final.**

Los diputados de la mayoría increpan a los populistas y algunos sacan sus pañuelos moviéndolos en el aire. Se oyen viva a la República y a la revolución.

Monárquicos, cedistas, y tradicionalistas, puestos en pie, contestan en extentóreos vivas a España. El escándalo sube de tono y hasta que se ausentan todos los diputados cedistas, el griterío continúa ensordecedor.

Sólo quedan en los bancos de la oposición, Renovación Española y los Tradicionalistas.

El señor **GOICOECHEA** hace uso de la palabra para explicar la retirada de la minoría. Dice que poco tiene que añadir a la declaración de la Ceda, la cual suscribe letra por letra. (Se oyen vivas a la República).

El señor **GOICOECHEA** dice, que no habla ahora de república ni de monarquía, sino que explica una posición política. (Voces en la mayoría: nosotros si hablamos de República).

El señor **GOICOECHEA**: Pues si lo queréis, yo con más entusiasmo que nunca rindo en estos momentos un público y solemne homenaje a las convicciones de toda mi vida. (Grandes aplausos en los monárquicos y grandes protestas en la mayoría).

(Entra el señor **AZAÑA** y toma asiento en el banco azul).

Dice el señor **GOICOECHEA** que en estos momentos él siente el dolor y la tragedia de España.

(Los diputados republicanos y socialistas se ponen nuevamente en pie, vociferando contra él. El señor GOICOECHEA se vuelve valientemente hacia sus interruptores repitiendo sus palabras. El escándalo es inenarrable)

El **PRESIDENTE** pide al señor Goicoechea que se ciña al tema del **asunto y que no haga una obra de crítica política.**

El señor GOICOECHEA le contesta que ejerce un derecho.

Afirma que ellos tienen la convicción constantemente probada en estas últimas jornadas. En este Parlamento, es incompatible la convivencia entre el Gobierno, la mayoría y las oposiciones. (Nuevas y clamorosas protestas y gritos en las izquierdas).

Se engaña aquel que crea—dice el jefe de Renovación—que nuestra retirada significa un acobardamiento en estas circunstancias. Seguiremos luchando con más fe que nunca porque sabemos lo que representamos en España. (Voces: representáis lo más indigno).

El señor GOICOCHEA: Hay ciertas discusiones a las que uno por elegancia no puede decender. (Grandes protestas en la mayoría, en especial en la Esquerra).

El interruptor puesto en pie vocifera golpeando el pupitre de su escaño diciendo: el que discute con vosotros se eleva. (Protestas en los monárquicos y nuevo escándalo).

El señor **GOICOECHEA** seguido de los suyos se ausenta del salón **entre el vociferío de las mayorías.** Sólo quedan en los bandos de las oposiciones los diputados tradicio**nalistas.**

El discurso de Goicoechea hecho en tonos de gran exaltación y valentía no pudo ser apreciado en todo su valor por las constantes interrupciones de que fué objeto y los escándalos que las más de las veces no dejaron oir sus palabras.

LAMAMIE DE CLAIRAC pide la palabra.

El PRESIDENTE dirigiéndose a **la mayoría lamenta** la ausencia de la oposición que estima hace gran **daño al crédito** del régimen parla**mentario el cual es diálogo,** convivencia, no monólogo. De todos modos, espera que las oposiciones vuelvan algún día a sus escaños.

El señor **LAMAMIE DE CLAIRAC**: comprenderá su señoría que si quiero justificar precisamente nuestra actitud de inhibición en el debate, y no me lo permte su señoría, he de ausentarme sin hacerlo.

El **PRESIDENTE**: puede usar su señoría de la palabra.

El señor **LAMAMIE**: La declaración de indudable importancia que se ha hecho esta tarde en representación de la minoría poular agraria y las palbras pronunciadas después por el jefe de la minoría de Renovación Española, no permiten que la minoría tradicionalista, que yo represento, permanezca callada en estos momentos.

Quizá nosotros no hubiéramos sido—no lo hemos sido, desde luego —, aunque en el caso nos hubiesemos visto, iniciadores de una resolución de esta índole, pero no podemos sustraernos tampoco a la consideración de las razones que abonan una retirada del Parlamento en estos momentos, porque es lo cierto, que en los dictámenes de actas que aquí se han ido leyendo y aprobando por la Cámara, han ido sucediéndose diversos criterios por virtud de los cuales se han aplicado unas normas de juzgar en unos casos y otras distintas en otros.

Sobre la mesa de la Cámara están hoy dictámenes como los relativos a las actas de Cáceres y a las de Granada y ya se hacia resaltar aquí cuan distintos criterios se observaban en ellos.

Y no es eso solo. Nosotros no podemos sustraernos a la cnsideración de aquell que está siendo un anuncio de lo que ha de ser la conducta de la mayoría, que ha tenido repercusiones como la nota facilitada ayer por el propio presidente de la comisión, señor Prieto, nota que no quiere decir nada o vale tanto como expresar de antemano que a determiilados criterios preoncebidos [illegible] no podría prestar ni su firma ni su aprobación; ycomo, por otra parte, vemos que el Gobierno desde los primeros momentos ha rehuido ciertas discusiones—no voy a entrar en est etema, señor Presidente— y que aun en el momento actual, cuando viene a presidir un criterio político la discusión de actas, no toma las riendas de esa mayoría para dirigirla, para encauzarla, para encminarla, tenemos que pensar que en la discusión de todas estas actas, no va a haber garantías para nosotros.

Poco nos importaría la cuestión de las actas; es verdad que de esta discusión puede derivarse una viciosa constitución de la Cámara, un falseamiento de los resultados electorales, que no parec esino que necesitan el refrendo, la simpatía y la aprobación de los que os sentáis ahí, que sea reconocido aquello que ha sido la voluntad y la expresión del sentir de los electores; no obstante esto, el resultado de esta discusión sobre las actas, nos interesaría poco. Lo que si nos interesa es la actitud en que venís, nos interesa lo que suceda como síntoma de lo que va a ocurrir al debatirse una legislación paar aprobar la cual, váis a echar e pleso de vuestros votos; legislación que rebasará el programa del Frente Popular y que va a encontrar indudablemente, vuestro asentimiento, sin que nuestras protestas ni nuestros discursos sirvan absolutamente para nada.

Convencidos de esto, nosotros, que hemos estado siempre frente al régimen parlamentario, como lo estuvimos frente a la monarquía liberal y parlamentaria, como lo estamos frente a la República democrática; nosotros, que no venimos al Parlamento por gusto, sino que venimos, sencillamente, porque es el único medio de actuar que nos dais, y si nos obligáis a venir a este juego parlamentario ha de ser a base de que se observen las leyes de él; nosotros, cuando vemos que no hay posibilidad de discusión ni de actuar en el Parlamento, tenemos que decir que aquí no hay nada que hacer.

Nos quedará siempre—¿cómo no?—todo lo que son nuestros ideales, nuestra historia de cien años, aquellos medios lícitos que nosotros podamos poner en práctica para hacer que la nación (rumores) (El señor Presidente ecclama orden) reaccione contra este estado de cosas, al cual vosotros la queréis someter. Y nada más, señores diputados. Los que conocen mis actuaciones en otras Cortes saben que no soy yo, ni avaro de aquellas exhibiciones en las que puede hablarse en el Parlamento, ni, tampoco, de tal manera, en mi expresión, ni duro ni estridente, que trate de provocar reacciones pasionales en ninguno de los bancos de esta Cámara. Pero quede, sí, perfectamente claro lo que es nuestro pensamiento, quede perfectamente claro lo que es nuestra conducta. Nosotros seguiremos siendo fieles a nuestros ideales, nosotros seguiremos fieles a todo lo que es una ejecutoria de una conducta, con toda la limpieza que tiene esta misma conducta, porque no nos alcanza nada de lo que haya sucedido en un siglo de gobierno, precisamente porque hemos estado proscritos siempre de él.

Aquí hay socialistas y republicanos que constituían oposición en los tiempos de la monarquía, y saben que siempre estábamos nosotros en los bancos de aquélla oposición y que siempre noostros estábamos—claro está que yo no, que no era diputado, pero aquellos que representaban a nuestra minoría—, nosotros siempre estábamos al lado de las diversas minorías que tenían que defender sus derechos salvaguardados por un reglamento y amparados por una presidencia. ¡Ah! Pero si lo que vosotros vais a hacer ahora es algo que implica un desconocimiento de esos derechos y de lo que pudiera ser la esperanza de actuación de estas minorías, nosotros tenemos que marcrarnos como se han marchado estos compañeros, siempre con la vista puesta en España, siempre con nuestros ideales, siempre con nuestra conducta, de la que no tenemos que renegar absolutamente nada. Y nada más. (Rumores.)

Se retira del salón la minoría tradicionalista.

Cuando los bancos de la oposición estaban vacíos, se levantó el señor **VENTOSA**, de la Lliga, el cual pronunció brevísimas palabras, diciendo que aunque estiman lógica la actitud de las derechas, éllos no se retiran del Parlamento, limitándose tan sólo a no actuar ni intervenir en las discusiones. Pide a la mayoría que medite en las consecuencias de lo que está haciendo, pues con ello se va a poner frente a más de media España. (Protestas en la mayoría.)

El señor **PRIETO** se levanta a hablar entre los aplausos de los izquierdistas. Dice que él defiende y suscribe los dictámenes hasta ahora emitidos por la Comisión de Actas, que hasta hace poco presidió. Califica de absurda la posición de las derechas, afirmando que su retirada no tiene más que dos explicaciones: o que son solidarios de un complot que se trata en la calle o tiene miedo a la discusión.

El señor **PRIETO**, enfrentándose con los bancos vacíos de las oposiciones estuvo valentísimo, y los suyos le jalearon constantemente.

El señor **CID** se levanta a hablar en nombre de los agrarios. Dijo que las derechas tenían razón al adoptar la actitud que han seguido. Discrepa en la conveniencia de ausentarse del Parlamento, por estimar que todavía deben permanecer en los escaños.

A continuación se levantó el izquierdista señor **GOMARIZ**, de la Comisión de Acta a defender el dictamen de anulación de las elecciones de Granada.

Empezó manteniendo la justicia del criterio seguido por la Comisión, al juzgar las elecciones donde las derechas obtuvieron una mayoría gracias a los recursos caciquiles y al apoyo de las autoridades.

Relata varios casos que dice ocurrieron en pueblos de la provincia y enumera supuestos atropellos realizados por los caciques derechistas y los delegados gubernativos al servicio de la candidatura de centro-derecha. Habla de los sentimientos republicanos y socialistas de la provincia de Granada, los cuales, en unas elecciones limpias, dice él, daría la mayoría al Frente Popular. Estima que es justo el dictamen.

El señor **GOMARIZ** sigue calificando los argumentos de las derechas, en pro de la validez de las elecciones granadinas, de pequeños sofismas legales. Dice que el folleto editado por los diputados electos no merece comentarlo, por lo cual lo da velado, ya que sus autores no quieren avalarlo con su presencia.

Recuerda la manifestación del Frente Popular, que pidió la anulación de las elecciones, lo cual—dice—constituye un magnífico argumento.

Termina diciendo que con la anulación de estas elecciones lo que se hace es dejar bien parada la justicia de la República y la decencia.

Se concede la palabra al tradicionalista señor Arauz de Robles, diputado electo por Granada, el cual había pedido intervenir para impugnar el dictamen.

Como el señor Arauz se retiró con sus camaradas de minoría, se cede el uso de la palabra al progresista señor **RUBIO CHAVARRI**, el cual consume un turno en contra del dictamen.

Dice que la nulidad de las actas de Granada no puede prosperar porque se hiere al sentimiento político de una provincia, y porque asocia esta decisión a los desórdenes ocurridos después de las elecciones.

El señor **GOMARIZ**, en nombre de la Comisión, le contesta y cita numerosos pueblos en que están probados los atropellos, que suman muchos más votos que la diferencia que hay.

El señor **RUBIO CHAVARRI** rectifica y dice que no cree en manejos ni en amaños electorales. (Fuertes rumores). Termina diciendo que votos son triunfos.

El señor POLANCO ROMERO, diputado electo por Granada, de Izquierda Republicana, interviene. Dice que quien preparó los atropellos electorales fué el Gobierno.

El señor **PORTELA VALLADARES**: Ahí está esa mayoría, reflejo de las coacciones.

Voces: "Es que nos la han regalado". (Rumores y protestas).

El señor **POLANCO** interviene brevemente.

El señor **GUERRA DEL RIO** interviene.

Dice que va a defender el dictamen de la Comisión y va a votar la nulidad de las actas de Granada porque es labor republicana.

En ninguna de las elecciones de la República ha podido acusarse al Gobierno de intervenir en la contienda electoral. Ahora, por primera vez, se habla en la República de actuaciones del Poder público para perturbar el sufragio.

Al seguir esta labor depuradora, incluso los que se han retirado de aquí, tendrán que reconocer que la República es la de siempre.

(Voces: "No; eso, no").

El señor **GUERRA DEL RIO**: La de siempre en materia electoral. Basta a mi entender, que se tenga la impresión de que en una provincia se ha tergiversado el sufragio, para anularlo.

¿En todas las provincias donde haya ocurrido lo mismo que en Granada, se va a hacer lo mismo?

(Voces: "Si, si").

El señor **GUERRA DEL RIO**: No parece que sea eso lo que piensa el señor Prieto.

El señor **DE LOS RIOS** interviene.

Expone la situación en que se encontraba Granada antes de las elecciones. Se enviaron muchas fuerzas y se repartían volantes para retirar armas por el Gobernador sin más documentos que la cédula personal. Pregunta al Ministro de la Gobernación si es cierto que hasta ayer se habían retirado más de diez mil armas de fuego y ciento y pico blancas.

El ministro de la Gobernación: Exacto:

Don **FERNANDO DE LOS RIOS**: con estas garantías era poco, menos que imposible hacr ela propaganda del Frente Popular. En Granada se cumplía el aforismo medíoeval de que quien tiene la tierra, tiene el hombre y se decía a los campesinos: O tu conciencia como ciudadano o tu miseria como jornalero, y a pesar de que Granada capital, es de matiz derechista, tuvimos muchos votos, porque allí los jornaleros dijeron: En mi hambre mando yo. Habla de los jornales de Granada que en muchos sitios es en especies y en donde es en dinero, no pasa de seis reales. Por eso no han votado a las derechas, porque el votar a España como se les decía, era votar su esclavización. (Gran ovación).

Añade, que en Granada la lucha política está entablada en términos dramáticos y se pone como base, el hambre del ciudadano, ofendiéndose con ello a España ya que se la invoca para ponerla por debajo de una realidad social.

Y los escopeteros a que se ha aludido, hicieron que de algunos pueblos ñonde era un modelo la organización obrera, no tuvieramos un solo voto y en el año 33, tuvimos la casi totalidad del censo. En el pueblo de El Padul se encarceló a un secretario de la Saia del Supremo. Recuerda que en la monarquía, siendo Presidente del Consejo don Antonio Maura y ministro de la Gobernación el señor Goicoechea, como no pudieran los candidatos de izquierda entrar en el pueblo, el propio gobernador de Granada, entonces señor Elosegui, que era un caballero, ijo que por el propio prestigio del régimen tenían que entrar, y entramos.

En ese pueblo, ahora, como en otros muchos, no han podido entrar los candidatos de izquierda, pporque el propio alcalde era el que con centenares de hombres armados lo impedía.

No hay más remedio que anular las actas de Granada para que se fortalezca le régimen de ley, porque yo no viviré jamás en un régimen que no sea de ley y me opondré a toda subversión de un régimen de ley como el que hoy no ayer—tiene España. Nada de odios. Establezcamos un régimen pleno de garantías para el disidente y para los derechos individuales. (Grandes aplausos).

El señor **MITJE** (comunista): Explica el voto de su minoría. Dice que a ella le sobran los argumentos del ponente de la Comisión. Les basta únicamente el haber visto con qué entusiasmo el 8 de marzo, en el acto celebrado en el Campo de los Cármenes, de Granada, 125.000 ó 130.000 personas pedían la nulidad de las elecciones por estar onvencidos de que se había falseado la voluntad popular. Lo demuestra el hecho de que el señor de los Ríos sacó 99.000 votos, y a ese acto asistieron 130.000 personas. Añade que el señor Portela susttiuyó los números de la Guardia civil de Pedro Martínez, porque tenían un ligero tinte republicano.

Sigue diciendo que la postura política de la Ceda sólo se adopta cuando se está dispuesto a seguirla en la calle, y creo que preparan un golpe de Estado, lo cual aviso al Gobierno y a la Cámara, anunciando que nosotros estamos dispuestos a contestarle en el terreno que se quieran colocar. La minoría comunista dice a sus compañeros del Frente Popular que el programa que llevaron a las elecciones debe sacarse adelante con todas sus consecuencias. El pueblo pide no solo la anulación de las actas en Granada, sino pan y tierras que hay que quitar a las derechas, que están ahora en la calle desafiándonos.

El señor **PRIETO**: Se lamenta de la ausencia de la minoría de la Ceda, que produce el aspecto más interesante que había de tener este debate, y es su aspecto pelítico. Yo afirmo con mi experiencia de viejo parlamentario, que al examen de las Cortes desde el año 18, nunca se han presentado unas actas tan maculadas, tan sucias, como estas de Granada. Me gustaría que estuvieran aquí los de la Ceda, para requerirles cómo podían explicar que al mismo tiempo que sus órganos periodísticos más destacados arremetían furiosamente contra el señor Portela, se aprovechaban de la vileza de ese Gobierno en Granada, y los caciques, que estaban muertos allí, resucitaron con los señores Portela y Gil Robles.

El señor **PORTELA**: Pido la palabra. (Sensación).

Continúa el señor **PRIETO**. Ahora vendrá la prensa diciendo que nosotros hemos cometido un atropello. No; es aquí donde han debido venir a examinar estos casos. Añade que allí la Ceda, de acuerdo con el Gobierno, armó a la genta para oponerse a la voluntad ciudadana, y eso es lo que han debido explicar aquí.

Insiste en que la lección que se hubiera logrado de este debate, es como se explicaban las concomitancias cedistas con el Gobierno. Aquí el País hubiera dado su fallo después de oír a todos. Que el País se entere que no sólo se anulan las actas, sino que se condena toda una política. (Aplausos.)

El señor **PORTELA** (expectación): Comienza diciendo que él carece de condiciones para intervenir en el debate. No cree que la disciplina parlamentaria se haya de imponer, sino que la conciencia del deber ha de estar por encima de todo. Nosotros—dice—e s t a r e mos siempre con un espíritu de objetividad y de justicia, sin dejarse llevar por minorías o mayorías. Se refiere a las actas de Granada y dice que los datos del señor De los Ríos no necesitaban el contraste del ministro. Respecto al número de licencias de armas, he de decir que desconocía eso.

El señor **DE LOS RIOS**: Yo hice a su señoría la justicia de reconocerlo, pero al día siguiente de dar su señoría la orden de que no se facilitaran licencias, se siguieron dando.

El señor **PORTELA**: Pues si hacía eso sin orden, cometía el gobernador un delito.

VOCES: Y en Zaragoza.

VOCES: Y todos.

El señor **ALVAREZ ANGULO**: Se denunciaron estas cosas desde Jaén y no se hizo caso en Gobernación.

El señor **JAEN**: Y en Córdoba se denunció.

El señor **PORTELA** sigue afirmando que se atendieron todas las denuncias y que todas las personas que disponían de la Guardia Civil ofrecían garantías a los republicanos. Yo puse el mayor esfuerzo en servir a mi País. Pensé buscar algo que evitase ruinas de una y otra par te y por eso fuí combatido por ambos lados. Se restablecieron las garantías constitucionales y hubo libertad de propaganda.

VOCES: En Zaragoza, no.

El señor **PRESIDENTE**: Ruego al señor Portela se ciña a la explicación del voto, sin entrar a discutir la política electoral del anterior Gobierno.

El señor **PORTELA**: Respecto a las conmitancias con las derechas, dice que son apreciaciones personales, porque no podía recibir ataques y agravios a cambio de favores.

Queda aclarado que en esar elecciones sólo serví la justicia.

El señor **PRIETO**: Acepto esa explicación como una Sociedad de Socorros mutuos.

El señor **PORTELA** termina diciendo que el resultado de la elección total prócama con claridad cuál fué su conducta.

El señor **MARTINEZ BARRIO**: Terminados los turnos, se va a preguntar a la Cámara si se aprueba el dictamen.

Queda aprobado.

Un **DIPUTADO** pronuncia breves palabras para explicar su voto.

(La Cámara se desanima y no se oye al orador.)

Se pone a discusión el dictamen relativo a las actas de Zaragoza (provincia).

El señor **CASTILLO**, scialista elegido por la capital, combate al gobernador de Zaragozá en aquella época y dice que las actas de la provincia tienen vicio de nulidad porque se impidió toda propaganda al Frente Popular.

Afirma que en algunos pueblos se ha falsificado la elección y así se desprende de las propias certificaciones.

Reconoce que no hay actas notariales de presencia porque no existían suficientes notarios para vigilar todos los pueblos, pero existe la convicción moral.

Por al Comisión contesta el señor **BUJEDA**. Dice que efectivamente ellos tuvieron la convicción moral pero que la Comisión ha pensado la necesidad de ajustarse a la prueba jurídica, con esta conducta quiere la Comisión resaltar la justicia con que propone sus dictámenes.

Así, pues, pide que se apruebe este dictamen.

El señor **TEJERO**, de Izquierda Republicana, también dice que ellos tienen la misma convicción moral.

Compara datos de las elecciones en 1933 y en la actual para resaltar la reacción grande de las izquierdas. En estas condiciones desfavorablse ganaron las derechas.

¿De dónde salieron esos votos?

No obstante acata el dictamen, pero si la Comisión lo estima necesario, ellos renunciarán a sus actas para ver si en nueva elección obtienen los mismos votos.

Queda aprobado el dictamen.

Se pone a discusión el que se refiere a las actas de Cáceres.

Se lee un voto particular que firma en primer lugar el señor Villalonga.

El señor **BUJEDA** de la Comisión, defiende el dictamen.

El señor **BERJANO** interviene para defender su elección por Cáceres.

Se aprueba el dictamen.

El señor **MARTINEZ BARRIO**, propone se prorrogue la sesión por dos horas y se suspenda hasta que la Comisión haya emitido otros dictámenes de actas.

Son las nueve menos diez.

A las nueve y cuarenta y cinco se reanuda la sesión, presidiendo el señor Martínez Barrio.

El **SECRETARIO** lee varios dictámenes de la Comisión de actas. Se dá lectura al despacho ordinario y al orden del día, para mañana, levantándose la sesión a las nueve y cincuenta.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—L a"Gaceta" de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:(

GUERRA. — Decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, designada 'para premiar servicios especiales, al intendente general honorario don Juan Basset Quecuti.

Otro disponiendo que siempre que se halle vacante el cargo de general jefe de la Aviación Militar asuma interinamente sus funciones interinamente el general de división director de Aeronáutica e inspector general de la misma.

Otro ídem disponiendo que el general de brigada don Leopoldo Jiménez García, jefe del Servicio militar de ferrocarriles y transportes por carretera, cese en la comisión que venía desempeñando como jefe de la Aviación militar.

Otro estableciendo la jornada máxima normal de trabajo de cuarenta y cuatro horas semanales en todas las fábricas, talleres y establecimientos militares de las industrias siderúrgicas metalúrgicas y sus derivados, así como las de material eléctrico y científico.

GOBERNACION.—Decreto promoviendo al empleo de general de brigada de la Guardia Civil al coronel de dicho instituto don José Aranguren Roldán.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto nombrando director general de Industria a don Fernando Valera y Aparicio.

GOBERNACION. — Orden disponiendo que el teniente de la Guardia Civil don José Ruiz Palomo cambie su residencia a Málaga.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Hitler ha obtenido el 98,7 de los votos.

¡Qué rabia tendrá la Comisión de Actas de no poder intervenir en esto!

¡Por fin habló el ministro de la Gobernación! Y lo hizo para dar la razón al cañí de los Ríos, sobre tenencia de armas en Granada.

Y de las que hubo y hay por las otras provincias, ¿qué nos dice este nuevo "salvador" del orden?

Título de un artículo: "La liquidación entre el Estado y la Compañía Trasatlántica". "Ahora o nunca".

La liquidación ahora. Ya lo verán ustedes.

Un colega adelanta nombres de candidatos de derecha y no acierta ni por casualidad.

¡Deben ser noticias recibidas por "el más nuevo procedimiento aplicado a esta clase de comunicaciones"!

Los bien enterados afirman que la semana que empieza ahora será definitiva para Europa.

¡La que le sigue es posible que sea definitiva para España!

El mago de la jurisdicidad—ya supondrán ustedes que nos referimos al señor Ossorio y Gallardo—, insiste en nuevas declaraciones, y dice, en las últimas, que la "política conservadora es actualmente izquierdista".

Algunos conservadores también se han vuelto zurdos.

Esto lo decimos nosotros.

Episodios de la Historia: "La conquista de Granada". Autor, Indalecio Prieto. Un tomo bastante gordo.

Dentro de breves días la inagotable actividad del ministro de Instrucción, habrá terminado con todos los decretos relativos a la organización de la enseñanza en la República.

Las nuevas generaciones contarán con ese magnífico monumento literario.

¡Lo que no se sabe es si contarán con más escuelas!

El jefe del Gobierno, en unas declaraciones a "L,Humanité", asegura que no permite las venganzas personales, ni las violencias.

Hemos leído entero el citado diario, para ver si encontrábamos la fecha en que empezaría a regir ese "decreto". Pero no hemos podido tropezar con lo que buscábamos.

Del Consejo de ministros: El Gobierno se ocupa de todos los tratados.

¡Vamos a ver cuándo se ocupa de los maltratados! ¡Que ya es hora!



Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21937

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1936
2
JUEVES
San Francisco

A pesar de que era tiempo...

De un estimado colega madrileño reproducimos el siguiente artículo, que viene a afirmar cuanto en estos días venimos aconsejando. Las horas son de obrar en español, y como ocurría en los momentos a que se refiere el articulista, todavía estamos a tiempo de sacudir el daño que nos amenaza. Lean con detención las líneas que siguen nuestros lectores y comparen aquellos momentos y éstos que estamos viviendo. Si después no se deciden a obrar en la debida forma, ¿a quién se quejarán luego y con qué cara se lamentarán de lo que les ocurra?

Dice así el artículo a que nos referimos:

"Los periódicos del otro lado de la frontera, con motivo de la muerte reciente, en Francia, de M. Alejandro Goutchkoff, antiguo presidente de la Duma y uno de los jefes del partido moderado, echan una ojeada sobre la intervención de este personaje, que precedió en el ministerio de la Guerra a Kerenski, durante la revolución rusa.

Con ese motivo recuerdan también cómo el nefasto Kerenski, para el cual no fué un secreto la llegada del vagón precintado en que se hallaba Lenin y toda la comitiva bolchevista de Suiza, con los fondos necesarios para implantar su dictadura, dejó al célebre agitador, que se presentaba con las consignas: "¡La paz en el exterior, la guerra de clases en el interior!", "¡Creación de Soviets en todas partes!", etc., etc., en completa libertad de palabra, de Prensa y propaganda subversiva. Mas el único culpable no fué el acólito Kerenski; tuvieron la culpa también los intelectuales que en aquel momento guiaban los destinos de Rusia, y que permitieron que los "Soviets se transformaran en sepultureros de la democracia".

A continuación reproducimos textualmente la situación en que se hallaba Alejandro Goutchkoff, en realidad impotente y desarmado, con la actitud benévola y suicida de Kerenski hacia los Soviets, ante los cuales temía no aparecer suficientemente revolucionario, como lo exponen las siguientes referencias del escritor ruso Paul Schostakowsky, trazadas de mano maestra.

Dice así: "La explicación de la situación revolucionaria creada por el Gobierno provisional hay que buscarla en la estricta aplicación de los principios constitucionales de los "kadets", proclamados por la revolución intelectual, y también en las posibilidades prácticas que tenía el Gobierno provisional para impedir tal o cual acción subversiva, y, en general, para gobernar. Es cosa clara que desde los primeros días de la revolución, la autoridad del citado Gobierno se desvaneció ante la arrogancia de los primeros "Soviet de obreros, soldados y campesinos", que surgieron en Petrogrado, por obra y gracia de los bolcheviques, ejerciendo desde el primer momento sobre el proletariado, es decir, sobre ciertas categorías de obreros, un ascendiente indiscutible. La razón era muy sencilla: mientras que el Gobierno provisional representaba el Poder, es decir, encarnaba la idea del orden, el Soviet encarnaba la idea de la libertad anárquica y, en consecuencia, la del desorden, que atraía irresistiblemente al alma popular."

"Reunido por los bolcheviques, el soviet contaba entre sus miembros a los principales caudillos revolucionarios, que, apenas proclamada la libertad, o, mejor dicho, el libertinaje, acudieron a Petrogrado de todas partes. Es fácil imaginar que el verbo demagógico de los ex deportados exilados, producía sobre las crédulas masas obreras un efecto mucho más poderoso que el balbuceo de los gobernantes intelectuales, diluído en agua de rosas."

"La situación fué más que seria, pues al lado de la agitación y propaganda bolchevique aparecían los efectos de la revolución popular, que reinaba en el país entero con su séquito de manifestaciones continuas en las calles, huelgas políticas, terror individual y de masas, etc., etc. Para contrarrestar la ola de anarquía que amenazaba engullir al Estado, se imponían medidas de lo más enérgicas. El Gobierno provisional no las tomó, a pesar de que todavía era tiempo, a pesar de que una acción decidida podía reunir en torno suyo a los elementos moderados y de orden; y, sin embargo, lejos de llamarlos en su ayuda, el Gobierno provisional los rechazó, para no parecer insuficientemente revolucionario en comparación con los demagogos del Soviet."

Este fué el gesto que determinó toda la política subsiguiente del Gobierno de Kerenski y decidió su pronta caída. Rechazando a los elementos constructivos, el Gobierno tenía que buscar apoyo entre los elementos destructivos; mas en este terreno no había conciliación posible entre un Soviet irresponsable y un Gobierno que, a pesar de toda su incapacidad, sentía la responsabilidad propia y la del Estado. Las concesiones que el Gobierno arrojó, y que, en definitivo no eran sino despojos de autoridad, en vez de extinguir el fuego, lo han soplado, y cuando el descrédito de los gobernantes llegó a su colmo, los Soviets se encontraron ya arraigados firmemente en fábricas, talleres, oficinas públicas, etc. etcétera, como representantes de los derechos y de las aspiraciones del proletariado "consciente y organizado".

Tal fué el cuadro de la situación general, dentro del cual se desarrollaron las actividades de Lenin, después de su llegada a Petrogrado. El Poder se hallaba en un estado vacilante; lo compartían, por un acuerdo voluntario, el Gobierno provisional y los Soviets, o, mejor dicho, sin gobierno y sin rumbo alguno, el país en plena anarquía, era una prenda para quien quería tomarlo, y tanto es así que los bolcheviques se preguntaban: Qué es el Gobierno provisional? Y se daban la siguiente respuesta: "Un muñeco, un títere, un mísero tabique tras el cual se hallan los Soviets, y al que Lenin derribará de un papirotazo cuando lo tenga por conveniente."

Los dos fines a alcanzar por el primer Zar rojo consistieron: primero, en obtener un predominio absoluto en los Soviets y en las municipalidades; el segundo, en descomponer el Ejército y fuerza pública. Tanto uno como otro, era todo un trabajo por hacer, ya que Lenin no controlaba ni el Ejército ni el primer Soviet, que no fué una creación suya.

Suponemos suficientemente conocidos los hechos acaecidos en Rusia, limitándonos a decir que los Soviets de Petrogrado y de Moscú eran ya, en el mes de septiembre de 1917, en su mayoría, bolcheviques, y que éstos continuaron la conquista de las masas obreras y campesinas hasta la conquista violenta del Poder e imposición de su dictadura (7 noviembre 1917); después de quitar de en medio a social demócratas, socialistas revolucionarios, sindicalistas, anarquistas, etc., etc.

C. P."

NOTA DEL DIA

Hace ya muchos años, más de veinte, que en el Congreso, donde hoy se vé una incertidumbre que espanta y donde se están llevando a cabo cosas que espantan también, decía una gloria de la tribuna española, y, más que gloria de la tribuna española, gloria de la rectitud, del patriotismo, de la honradez y del catolicismo, estas o parecidas palabras:

"Yo hablé aquí un día de la musa temblorosa del miedo. Rectifico, rectifico; la musa temblorosa del miedo, no. Aquí, señores, hay que decirlo, porque esta es hora de decir verdades, hay que decirlo con claridad: lo que impera sobre todos los partidos—acaso incluyéndonos a nosotros también, que a fuerza de oiros a vosotros hablar de vuestra fuerza, hemos creído que tenéis más de la que tenéis, y que nosotros teníamos menos de la que tenemos—, lo que impera sobre todos los partidos gobernantes, y casi diré que sobre la sociedad española, por lo menos en la parte que está arriba, en la parte oficial, es otra cosa que el verdadero Poder moderador; es el miedo. Sí, es el miedo, y de ese miedo participan todos los partidos."

Y decía en otro párrafo de aquel mismo discurso:

"Pues bien, señores: aquí—donde todo tiembla, donde todos tienen miedo, donde el miedo se transmite de un partido a otro, y de todos a los Poderes, que desciende después de los más altos a los más bajos—no puede haber estabilidad; esto no es permanente; aquí, con ese miedo, no hay fuerza moral para resistir el empuje de la revolución, ni siquiera el de los motines..."

Hace cerca de veinticinco años que fueron pronunciadas esas palabras que podrían ser hoy, sin otro comentario, la "Nota del día".

Existía en aquellos años una diferencia con los momentos actuales, y era que, apesar de no haber logrado la Democracia los grandes éxitos que hoy tiene a su favor, podían desde el Parlamento, hombres como el que pronunció esas palabras, hablar sin el temor de ser tratado en la forma en que hoy lo son los que se deciden a llamar las cosas por sus nombres o piden Justicia a secas, para todos por igual.

Hoy, o no se les deja hablar o se les impide con unas argumentaciones y con unos inconcebibles cubileteos caciquiles, sostener las actas que una gran parte de los electores le dieron, y así dejarlos imposibilitados para poder repetir hoy, en la Cámara, lo que hace más de veinte años decía el orador a que nos referimos: que aquí lo que impera es el miedo.

El miedo de los que se creen los menos, por ser los que menos gritan, cuando, en realidad, son los más; el miedo de los que no saben a dónde podrán llevarlos ciertas y determinadas adhesiones, que hoy son carga bien pesada; el miedo de los que han ofrecido lo que a sabiendas conocen que no pueden dar; el miedo del necesitado, ante el panorama que se le presenta, y el miedo del pudiente, que se recoge en sí mismo ante ese panorama.

Y ante este miedo de arriba y de abajo y del centro, la que sufre y la que padece, es España; el pueblo, precisamente, que no supo nunca de miedo, que no meditó nunca ni se paró en contar el número de los enemigos que se le ponían por delante, cuando se decidía a cualquiera de las grandes empresas con las que asombró al Mundo, y de las cuales siempre salió victoriosa, porque las cimentaba en los mejores propósitos.

Sigan con su miedo, si quieren, los que en verdad deben tenerlo, pero sea desechado por los que, como decía aquel orador parlamentario, creemos, a fuerza de oírselo decir a nuestros enemigos, que somos los menos, cuando en realidad somos los más y los obligados a defender y salvar a España de las garras y de las ideas extranjeras que quieren plantar en élla su poderío.

El momento político

LOS COMENTARIOS ALREDEDOR DE LA VOTACION DEL ACTA DEL SEÑOR PEREZ MADRIGAL.--EL HERMETISMO DEL SEÑOR AZAÑA, CREA UNA SITUACION DESCONCERTANTE.--SE CREE QUE LA CORDURA SE IMPONDRA Y SE APLAZARAN LAS ELECCIONES.--EL CONSEJO DE HOY PUEDE TENER GRAN INTERES.--EN LA DECLARACION MINISTERIAL SE EXAMINARA EL PANORAMA SOCIAL Y EL ORDEN PUBLICO.--LAS AMENAZAS EJTREMISTAS

Madrid.—El interés de esta noche estuvo en los comentarios que se hicieron alrededor de la votación del acta del señor Pérez Madrigal.

Se interpretó como una rotura del Frente Popular, dividiéndose el mismo en socialistas y comunistas de una parte y en republicanos de otra.

Se creyó que ésta sería la iniciación de una serie de hechos que determinarían una rotura completa que dejaría en libertad de movimientos a los partidos republicanos para actuar con más desembarazo en la gobernación del Estado.

Pero los últimos dictámenes de la Comisión de Actas dando validez a las elecciones de La Coruña, demuestran que esa brecha se ha cerrado y que todo es valor convenido.

Así, pues, no se espera, sino es en la actuación violenta que anuncian los marristas y comunistas, una reacción del Gobierno.

El hermetismo del señor Azaña ha creado una situación verdaderamente desconcertante, pues mientras se anuncian públicamente acontecimientos de tipo extremistas, el Gobierno parece no querer enterarse, o, en el mejor de los casos que no cree en nada de los anuncios citados.

Parece decidido ir a las elecciones, pero algunos elementos gubernamentales creen que la cordura se impondrá y serán aplazadas, porque la situación en los pueblos constituye una amenaza que ha obligado a personas de responsabilidad y de orden a trasladarse a las grandes capitales.

En Jaén y Córdoba reina enorme pesimismo. Lo mismo en Murcia, Alicante y otras provincias. Esto refluye en Madrid, donde no hay ni una sola pensión y hotel que no estén atestados de público, notándose enorme animación en las calles.

El Consejo de mañana, en Palacio, puede tener gran interés, y tal yez más el de pasado, donde además de la declaración ministerial, se examinará el panorama social y de orden público.

Este, aparte de los atentados y sucesos de tipo político ha mejorado externamente, pero la perspectiva de un triunfo electoral en los municipios lleva a excesos de palabra y a amenazas constantes a los elementos comunistas, que consideran decisivo para su éxito el 12 de abril, que aprovecharán para el desbordamiento del júbilo en conquistas tangibles.

Esto da lugar a rumores de toda clase y de todo alcance para contrarrestar los propósitos del extremismo desbordado.

Las gestiones en Madrid de los obreros y empleados de Matagorda

UNA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO :: EL SEÑOR AZAÑA PROMETE APOYAR LA CONSTRUCCION EN CADIZ DE UN PETROLERO

Madrid.—Esta tarde la Comisión de obreros y empleados de los Astilleros de Matagorda, visitaron en el Congreso, acompañados por todos los diputados, al Jefe del Gobierno para pedirle que uno de los tres barcos petroleros que se van a construir para la Campsa, en Bilbao, se lleve a construir a Cádiz, con lo cual se remediaría en parte la crisis de trabajo existente en aquéllos astilleros.

Le manifestaron que no tenían inconveniente en que la maquinaria para este buque estuviera a cargo de la industria vizcaína.

El señor Azaña prometió apoyar la construcción en Matagorda del casco petrolero del buque de la Campsa que pedían, y les manifestó que en el próximo Consejo de ministros que se celebre, si se planteaba el asunto, lo recomendaría con el mayor interés.

LOS COMISIONADOS EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—Los comisionados estuvieron en el Ministerio de Marina, donde gestionaron que la reparación del crucero "República" se lleve a cabo también en los Astilleros de Matagorda.

El ministro les ofreció interesarse por su deseo, esperando que puedan quedar complacidos.

HOY CONTINUARAN LAS GESTIONES

Madrid.—Los comisionados seguirán mañana sus gestiones para resolver la situación de la crisis de trabajo en los astilleros de Cádiz.

Noticias políticas

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió a los periodistas, a quienes dijo que no tenía más noticias que comunicarles que la de haber recibido la visita del embajador de Francia, así como al ministro de los Países Bajos.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El Presidente de la República fué cumplimentado por don Francisco Ranero, cónsul general de España en Lisboa, don Adolfo Pérez Caballero, primer secretario de la Legación de España en Varsovia, don Manuel Pérez Jofre, director general de los Registros, don Manuel Alvarez Ujena, director de Agricultura, don Angel Rizo, director general de la Marina mercante, don Pedro Rivas, jefe superior de la Policía gubernativa acompañado del administrador de San Ildefonso, don Luis Fernández Cordero y don León de las Casas, secretario de la Junta del Aeropuerto de Castellón con una representación de dicha Junta.

En audiencia militar recibió al general de brigada don Manuel Alcázar, inspector médico don José del Buey, teniente coronel de Ingenieros don Rafael Fernández López y teniente coronel de Infantería don Primitivo Peiré Cabaleiro.

EN GOBERNACION.-- CONFLICTO RESUELTO EN MURCIA. -- UN CONGRESO DE SINDICATOS EN VIGO.--OTROS PROBLEMAS TERMINADOS

Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas a mediodía a quienes dió cuenta de la recepcón de algunos telegramas de los gobernadores, entre éllos, uno de Murcia dándole cuenta de haberse resuelto el conflicto que existía en una fábrica de hilados en Cieza, de Valencia.

También se ha recibido noticia de haberse ceelbrado la clausura de un Congreso de Sindicatos.

De Vigo dan cuenta de haberse resuelto igualmente el conflicto que existía entre el personal de tranvías, por mediación de un laudo del alcalde de aquella ciudad.

El conflicto de los obreros del puero de Mussel de Gijón fué resuelto por un laudo del gobernador de Asturias.

La huelga del gremio de vaqueros de Málaga ha quedado solucionada.

Dijo por último el señor Cremades, que en la provincia de Zaragoza ha sido inaugurada la implantación de la Reforma agraria en seiscientas hectáreas de regadío y doscientas de pastos.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió al diputado comunista señor Manso, presidiendo una Comisión de obreros de la fábrica militar La Marañosa, al gobernador civil de Madrid don Francisco Carreras, con una Comisión de Menorca y a una Comisión del Patronato de Casas militares de Barcelona.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. -- PARA LOS CURSLLOS DEL MAGISTERIO. -- CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Madrid.—El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que se habían recibido muchas peticiones de alumnos de las escuelas normales a quienes faltan una o dos asignaturas para obtener el título de maestro de Primera enseñanza, con el fin de que se les autorizara para tomar parte en los cursillos de selección acabados de convocar.

Se ha resuelto autorizando a las secciones administrativas que admitan condicional la documentacón de los alumnos procedentes del plan de 1914.

Hoy aparece la resolución en la "Gaceta" pero no podrán tomar parte en los cursillos si no han aprobado las asignaturas que les faltan y presentan oportunamente al Tribunal correspondiente certificado de estudios.

Los alumnos que se encuentren en estas circunstancias podrán aprobar estas asignaturas en los exámenes extraordinarios que para este fin se celebrarán en el mes de mayo.

Después facilitó el ministro una relación de las órdenes que han aparecido en la "Gaceta", de subvención para construcción de escuelas en distintas poblaciones.

SE COMENTA AIRADAMENTE LA ACTUACION DE LA COMISION DE ACTAS :: EL CASO DEL SEÑOR PEREZ MADRIGAL

Madrid.—Se comentaba esta tarde airadamente la actuación de la Comisión de acas.

El señor Trías de Bes decía que estaban ocurriendo casos sin precedentes como el del señor Pérez Madrigal, que la Comisión dictaminó todas las actas de Ciudad Real y al ir a proclamar dchas actas en la Cámara, ésta pidió votación nominal.

DE LA REUNION DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid.—En la reunión que esta mañana celebró la Comisión de Actas y Calidades, aparte de los dictámenes recaídos sobre las actas, de lo que se da referencia en otro lugar, se acordó designar vicepresidente del organismo al diputado catalán señor Tomás y Piera.

DESANIMACION EN LOS PASILLOS :: SE AFIRMA QUE PRIETO Y DON FERNANDO DE LOS RIOS INGRESARAN EN IZQUIERDA REPUBLICANA :: ¿SE APLAZARAN LAS ELECCIONES MUNICIPALES?

Madrid.—Se observó en los pasillos de la Cámara una absoluta desanimación, siendo bastante menor el número de diputados de izquierdas que concurrió a la sesión en relación con el de ayer.

De dipuados de derechas apenas hicieron acto de presencia cuatro o cinco.

Por consiguiente hubo una gran escasez de comentarios.

Sin embargo, oímos algunos que, aun cuando entren en el terreno de los bulos, tiene interés el recogerlos.

Fué uno de ellos el de que noches pasadas cenaron juntos en un restaurante el señor Azaña y los señores Prieto y de los Ríos.

A este propósito se aseguraba hoy que es firme la decisión de los señores Prieto, de los Ríos y Beseiro de abandonar el partido socialista, ingresando en izquierda republicana, y hasta se dijo que será probable una próxima crisis para dar entrada en el Gobierno del señor Azaña a alguno de los citados señores.

Tratamos de comprobar el rumor y se nos dijo por alguna personalidad socialista que podía ser desmentido rotundamente.

Delinquen contra la forma de Gobierno, los que en sitios de numerosa concurrencia dieren vivas u otros gritos que provocaren aclamaciones encaminadas a conseguir fuera de las vías legales, reemplazar el Gobierno republicano por otro anticonstitucional

Artículo 168 del Código Penal vigente.

El otro rumor a que nos referimos es el del aplazamiento de las elecciones municipales, en vista de ciertas sugestiones que el Gobierno pueda recibir.

Tampoco pudimos comprobar el origen de dicha noticia, que ya se comprenderá recogemos con todo género de reservas.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid. El Jefe del Goberno ha celebrado una extensa conferencia con el señor Martínez Barrio, en el despacho del Presidente de las Cortes.

LA REUNION DE LAS MINORIAS DE IZQUIERDA :: LA NOTA FACILITADA A LA PRENSA

Madrid.—A las seis menos cuarto ha terminado la reunión de las minorías de unión e izquierda republicana.

El señor Fernández Clérigo dijo a los periodistas que se había tomado el acuerdo en principio, de votar los dictámenes de la Comisión.

Nosotros hemos preguntado a otros miembros de la misma si había habido rectificaciones de criterio, contestándosenos negativamente y concretamente si se había hablado del dictámen posible de Coruña.

Se nso dijo que habían tratado de todo en Consejo, y que en cuanto a lo de Coruña, parece que el criterio de la mayoría es el de aprobar las actas de aquella circunscripción.

Una nota de Gobernación

EL GOBIERNO AUTORIZARA LOS ACTOS DE PROPAGANDA EN LOCALES CERRADOS PERO PROHIBE TODA CLASE DE MANIFESTACIONES EN LA VIA PUBLICA

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada la siguiente nota:

"Como respuesta a peticiones e indicaciones que se le han formulado, el Gobierno declara que autorizará los actos de propaganda política y electoral que se celebren en locales cerrados; pero en su deseo de asegurar la tranquilidad pública en la proximidad de las elecciones municipales, prohibe desde el día de hoy las manifestaciones en la vía pública cualquiera que sea su carácter y sentido."

DE LA REUNION DE LA COMISION DE ACTAS.--UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CID. EL ESCANDALOSO CASO DE LAS ELECCIONES EN CORUÑA.-- LA SOMBRA DEL PARTIDO AGRARIO SEGUIRA EN EL SALON DE SESIONES

Madrid.—Ampliando la referencia de la reunión de la Comisión de Actas de esta mañana, hemos conversado con el diputado agrario, señor Cid.

Nos manifestó que sólo restaba dictaminar las actas de Coruña. Dijo también que el espíritu sectario, intransigente y falto de consecuencia de la Comisión de Actas, se patentizó esta mañana al anular las actas de Orense y en cambio dictamina cómo se dictaminará esta tarde favorablemente las de Coruña.

Son las elecciones celebradas en Coruña las que ha reunido las característica de fraude del sufragio, más acentuadamente.

Se da por ejemplo el caso de que en 55 secciones dispersas, pero cuyas actas estuvieron juntas, los candidatos del Frente Popular, con excepción del señor González, alcanzó la suma de las 55 secciones de 23.567 votos a todos los candidatos, ni uno más ni uno menos. Lo mismo ocurre en un partido como el de orden en que obtienen 20.669 votos, ni uno más ni uno menos. Ello demuestra de uno modo palpable, si ya no lo estuviera en la conciencia de todos, que las elecciones de Coruña han sido un verdadero modelo de suplantación.

Agregó el señor Cid: No es esto todo con serlo mucho. Lo grave es la diferencia de criterio.

Yo que hubiera firmado todos los dictámenes que obedecían a la aplicación de un criterio general, siento verdadera repugnancia por la forma que han procedido la mayoría de la Comisión, porque si esto que ocurrió en Coruña ocurre en Orense, lo lógico hubiera sido anular las dos. Y sin embargo, se anulan las que conviene y se convalidan las que por conveniencia de partido o de política lo merecen.

Como vimos al señor Cid tan explícito y atento creímos que debíamos preguntarle si no creía que había llegado el momento de hacer lo mismo que han hecho las fracciones de derecha retiradas, pero el señor Cid no quiere pasar a mayores. Nos dijo que él se batía el cobre en la Comisión de Actas, en el Salón de Sesiones no discutía nada por no perder el tiempo, pero tampoco se retiraba.

La sombra del partido Agrario seguirá en el salón.

LA INCAPACIDAD DE LAMAMIE DE CLAIRAC. -- ANUNCIA EL ENVIO DE UN CARTA A BAEZA MEDINA. -- IRA AL SALON DE SESIONES PARA DESHACER UNA INTRIGA MAS

Madrid.—Al llegar a la Cámara el jefe de la minoría tradicionalista, señor Lamamié de Clairac, manifestó a los informadores que al encontrarse con el dictámen de una supuesta incapacidad para su acta de Salamanca, había escrito una carta al señor Baeza Medina, presidente de la Comisión, en la que solicitaba fuera retirado de nuevo el dictámen de la Comisión para darle vista de la alegación de supuesta incapacidad y presentar los oportunos documentos en contra de la misma.

El señor Lamamié de Clairac agregó que por lo visto ésta supuesta alegación de incapacidad ha sido presentada en el día de ayer, y desde luego sin tener conocimiento el interesado de su existencia. Parece que la explicación de esto es que unos documentos que ahora constituyen la alegación, tuvieron un peloteo entre los miembros de la Comisión pasando del señor Manso al señor Prieto y de éste a Galarza que lo ha retenido durante varios días, hasta ayer que por lo visto los presentó.

Terminó el señor Lamamié de Clairac diciendo que facilitaría el texto de la carta dirigida al presidente de la Comisión y que desde luego si no es escuchado irá al Salón de Sesiones mañana para deshacer lo que supone una intriga más.

UNA CARTA DE LAMAMIE DE CLAIRAC SOBRE LA INCAPACIDAD DE SU CARGO.--PIDE QUE SE RETIRE EL DICTAMEN

Madrid.—El señor Lamamié de Clairac ha dirigido al Presidente de la Comisión de Actas, la siguiente carta:

"Distinguido compañero: Por la radio me acabo de enterar de que esa Comisión acaba de dictaminar en el sentido de declarar mi incapacidad dpara el cargo de diputado.

Como quiera que dicha incapacidad por ningún reclamante había sido pretendida en el expediente electoral (ayer mismo, recogiendo rumores de Prensa y de pasillos, pregunté al oficial de esa Comisión, quien me contestó negativamente).

Es obvio que yo no he tenido conocimiento de la alegación ni podido por tanto presentar documento con los que creo poder destruir la presunción de incapacidad.

En su consecuencia, me permito esperar de la justificación de V. S. que retirando el dictámen se me dé vista de la alegación y documentos en que se funde y que se me permita informar ante la Comisión, para todo lo cual estoy a su disposición esta misma tarde.

Suyo affmo. s. s. y compañero q. e. s. m., José María Lamamié de Clairac"

UNA CONVERSACION ENTRE VENTOSA, CID Y LAMAMIE DE CLAIRAC :: EL POLITICO REGIONALISTA CREE QUE OTROS PARTIDOS TENDRAN QUE IMITAR LA CONDUCTA DE LAS DERECHAS

Madrid.—Conversaban esta tarde en uno de los pasillos de la Cámara los señores Ventosa, Cid y Lamamié de Clairac.

Estos dos últimos informaban al señor Ventosa de que en la reunión de esta mañana de la Comisión de actas, haba sido propuesta la anulación de las actas de Orense.

El señor Ventosa dijo que consideraba tal decisión como un desacierto político pues aún suponiendo que fueran ciertas algunas denuncias de las formuladas, debían éstas pasarse por alto por tratarse de persnalidades políticas que siempre tuvieron representación parlamentaria y a las que por todos los parlamentos anteriores se guardaron las consideraciones que a sus partidos se deben guardar.

De continuar estos procedimientos en la Comisión de Actas, dijo el señor Ventosa, no voy a tener más remedio que creer que en la Comisión de Actas no se procede con la debida equidad, y aunque yo considero desacertadas todas las retiradas del Parlamento, por considerarlas improcedentes, voy a tener que creer lo mismo que las demás personas que fuera del Parlamento juzgaron dicha retirada equivocada, que la Comisión da lugar a actitudes como la señalada.

Y la conducta de estos señores tendrá que ser imitada por otros grupos políticos.

LA ANULACION DE LAS ACTAS DE CUENCA SE CALIFICA DE ATROPELLO MONSTRUOSO

Madrid.—En otros grupos formados por diputados de diversas tendencias, se comentaba muy desfavorablemente lo acaecido en el Salón con las actas de Cuenca, calificándolo todos de atropello monstruoso.

UN JURADO MIXTO DE PRENSA

Madrid.— La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Trabajo disponieno que en Almería, y con jurisdicción sobre toda la provincia, se constituya dentro del Jurado mixto de Artes gráficas una Sección de Prensa (patronos y periodistas.)

SOBRE LA ANULACION DE LAS ACTAS EN CUENCA.--UNA CONVERSACION INTERESANTE

Madrid.—Terminada la discusión del dictámen de anulación de las actas de Cuenca, los diputados salieron al pasillo. Un grupo de la Lliga, en el que se hallaban los señores Ventosa, Badía y Trías de Bes, calificaban de arbitrariedad e injusticia el atropello que se había cometido con la anulación de dichas actas.

El señor Sierra, que las había defendido en el Salón de Sesiones, estaba sumamente indignado, y decía que la Comisión no había tenido argumentos para rebatir los suyos, que probaban de una manera diáfana la arbitrariedad del atropello que se cometía.

No han querido — añadió — atenerse a razones ni a compulsar datos; no iban más que a anular la elección con los fines que persiguen. Yo he empeñado mi palabra en el Salón, de que no me presento a las elecciones, pero mis amigos y compañeros demostrarán una vez más, que son los que tienen la opinión y que el señor Alvarez Mendizábal será derrotado una y mil veces que se pressnte candidato por Cuenca.

Más noticias políticas

VARIOS DETALLES DE LO OCURRIDO EN LA COMISION DE ACTAS :: EL CASO INSOLITO DE CUENCA :: CURIOSO PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA DAR ENTRADA A UN SOCIALISTA POR ALBACETE EL CRITERIO DE LA COMISION ES ARBITRARIO

Madrid.—Las noticias que hemos podido adquirir esta tarde en el Congreso acerca de lo ocurrido esta mañana en la reunión de la Comisión de actas confirman, una vez más, los propósitos de la mayoría de aplicar criterios distintos a casos análogos, encaminados a privar de actas a los elementos más destacados de las minorías de derechas.

Una personalidad que forma parte de dicha Comisión, afirmaba que uno de los casos más insólitos que se han dado en la Comisión es el de la anulación de las actas de Cuenca.

Se han anulado los votos de distintas secciones por supuestas irregularidades en la elección; pero como resultaba que ni aún restando esos votos se podía anular el acto de los elementos de derecha, se apeló a un subterfugio: quitar los votos de las secciones en que suponen se cometieron faltas, pero dejar el número de votantes, al objeto de que el "quorum" no se pudiese alcanzar; cuando lo lógico es que, al haber quitado los votos de esas secciones, se dedujese también el número de votantes. Pero como de esta forma se alcanzaba el "quorum", se acordó quitar votos, pero no votantes.

Otro caso curioso es el procedimiento utilizado para dar entrada por Albacete a un socialista.

Para lograr este propósito se ha dicho que quince mil papeletas de las escrutadas son transparentes.

De esta forma ha sucumbido un progresista, y siguiendo el absurdo procedimiento de la corrida de escalas, se ha facilitado la entrada al diputado socialista señor Prat, que no había obtenido el número suficiente para ser proclamado diputado.

El haberse anulado las actas de Orense, supone otra enormidad más de la mayoría—nos decía un miembro de la Comisión—. En el debate que se suscitó con motivo de las arbitrariedades que se han cometido con otras provincias, el representante de los agrarios, señor Cid, hizo una calurosa defensa de los intereses de las minorías de oposición que se hallan ausentes del Parlamento, y argumentó, una vez más, lo injusto de las decisiones que se adoptaban.

Recordó palabras y actitudes del ex ministro de la Ceda, señor Jiménez Fernández, para demostrar a la Comisión que el criterio mayoritario no era un criterio objetivo, sino que se aplicaba arbitrariamente y a medida de que los candidatos que habían de salvar eran de una u otra tendencia política.

EL SEÑOR AZAÑA CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES. -- EL JEFE DEL GOBIERNO SE MUESTRA POCO EXPLICITO

Madrid.—Antes de abandnar la Cámara el señor Azaña, conferenció durante un cuarto de hora con el presidente de las Cortes.

Al terminar la entrevista, los periodistas prgutaron al jefe del Gobierno por las causas de su visita al señor Martínez Barrio, y repuso que un cambio de impresiones.

Se le preguntó si mañana se terminaría la discusión de actas y el viernes se constituiría el Parlamento.

—De eso yo no sé nada; a quien le corresponde es al presidente de las Cortes.

—Es que se desea saber si en el acto de la sesión de constitución hablará usted o no.

—Yo nada sé tampoco de eso. El programa del viernes es cosa del presidente de la Cámara y él les dirá a ustedes lo que haya.

—¿Y de vacación parlamentaria?—preguntó un periodista.

—El Gobierno, repuso el señor Azaña, no sabe nada de eso. Los partidos políticos son los que han de decir lo que les parezca, y lo único que puedo decirles es que el Gobierno eso no lo hace cuestión suya y lo deja al arbitrio de los partidss que constituyen la Cámara.

Finalmente dijo el jefe del Gobierno que mañana se celebrará Consejo de Ministros en Palacio y pasado mañana en la Presidencia del Consejo.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA PRIMO DE RIVERA Y LOS DEMAS DIRECTIVOS DE FALANGE ESPAÑOLA

Madrid.—La vista de la causa contra Primo de Rivera y demás directivos de Falange Española se celebrará el sábado en la cárcel.

Defiende al señor Primo de Rivera, el señor Sarrio. Al señor Ruiz de Alda, el señor Goicoechea. Al señor Fernández, el señor Garcerán, y a los demás, el propio señor Primo de Rivera.

Los defensores mantienen que la Asociación de Falange Española es perfectamente legal y piden la absolución de sus defendidos.

EL FISCAL RETIRA LA ACUSACION CONTRA NUEVE DIRECTIVOS DE FALANGE ESPAÑOLA

Madrid.—En la sección segunda de la Audiencia se ha visto la causa seguida contra nueve directvos de Falange Española, detenidos en una casa de la calle de Pi y Margall por supuesta reunión ilegal, habiéndosele encontrado una pistola.

Como la prueba les fué favorable el Fiscal retiró la acusación y fueron puestos en libertad.

LLEGADA DE UN CONSEJERO DE LA GENERALIDAD

Madrid.—Por avión ha llegado a Madrid el consejero de la Generalidad de Cataluña, señor Camorera, el cual celebró esta tarde una conferencia con el ministro de Agricultura.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid.—Esta tarde se han hecho las convocatorias para el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana, a las once, en Palacio.

EL PARLAMENTO ACUERDA LA VALIDEZ DE LAS ACTAS DE LA CORUÑA

Madrid.—Reanudada la sesión a última hora, se dió lectura del dictámen de la Comiiós nde Actas, proponiendo la validez de los candiatos proclamaos por la Coruña.

Contra lo que sa había dicho a primera hora de la tarde ,el dictámen fué acordado por unanimidad.

Según oímos decir a algunos diputados de la Comisión, parece que se presentará un voto particular por el señor Irujo solicitando que en la vacante que existe sea proclamado el señor Vázquez Gundin, de la Ceda.

Sobre la aceptación de este voto particular existe al parecer acuerdo entre todas las representaciones de la Comisión, incluso las derechas.

HOY SE REUNIRAN LAS MINORIAS DE IZQUIERDA Y UNION REPUBLICANA

Madrid.—Mañana jueves, a las tres y media de la tarde se seunirán en la sección séptima del Congreso, las minorías parlamentaria de Izquierda Republicana y Unión Republicana.

LA MINORIA DE LA EZQUERRA Y LAS ACTAS DE LA CORUÑA. LA AMNISTIA PARA ALGUNOS DELITOS COMUNES. -- LA INCOMPATIBILIDAD ENTRE EL CARGO DE DIPUTADO Y EL DE CONSEJERO DE LA GENERALIDAD

Madrid—Como corriera el rumor de que la minoría de Ezquerra se había retractado del acuerdo que al parecer tomó en la reunión celebrada esta tarde para tratar sobre las actas de Coruña, acuerdo que según algunos miembros de la minoría consistía en votar en contra de la validez de la elección, preguntamos al presidente de la minoría, señor Corominas, quien dijo que no se había tomado en definitiva ningún acuerdo, y que lo que hubiere sobre el particular, mañana se haría público.

También se tratará en la reunión de mañana de la aplicación de los beenficios de la amnistía a algunos delitos comunes, pero que su móvil fué político o social, y de la incompatibilidad entre el cargo de consejero de la Generalidad con el de diputado.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.--EL ORDEN DEL DIA PARA HOY--SOBRE LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Madrid.— Al terminar la sesión los periodistas, visitaron al presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio.

Les dijo que mañan serían puestos a discusión los dictámenes de la Comisión de Actas relativos a Pontevedra, Lugo, Orense, La Coruña, Salamanca, Albacete, Cáceres y dos puestos de Murcia.

Espero—añadió—que si los señores diputados me auxilian, queden terminada la discusión de estos dictámenes, prolongando para ello si fuese preciso, la sesión, por arreglo al reglamento. Y así el viernes será la constitución definitiva de la Cámara.

—¿Cuál será el programa de esa sesión?

—La votación definitiva de la mesa y unas palabras del presidente.

—¿Habrá declaración ministerial?

—Eso yo no lo se. Con arreglo al reglamento haremos lo que les he dicho a ustedes y cursaré la comunicación al Gobierno, dándole cuenta de la constitución de la Cámara.

—¿Son ciertos los rumores de vacación parlamentaria?

—Yo de eso no se nada tampoco. Veremos lo que pasa el viernes.

LOS DICTAMENES DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid.—Los dictámenes de la Comisión de Actas leídos en la segunda parte de la sesión proponen:

Lugo: validez de la elección y capacidad legal de don Manuel Becerra, don Roberto Ouro, don José María Díaz y Díaz Villamil, don Armando Peñamaría, don Virgilio de la Vega, don José Benito Pardo, don Ricardo Gasset, don Ramón Fernández Mato, don Enrique Gómez Jiménez y don Luis Rodríguez de Viguri.

Murcia (provincia): validez y capacidad de don Manuel Rico Avello y don Francisco Medina Clares.

Cáceres: validez y capacidad de don Pedro Acacio, don Antonio Bernabeu, don Mateo Sánchez Rovira, don Maximiliano Martínez Moreno, don Enrique Navarro Esparcia y don Estéban Mirasol. Este dictamen añade: y resultando del estudio de las reclamaciones presentadas y cómputo de votaciones que don Leopoldo López López aparece con menor votación que don José Prat, propone la proclamación del referido señor Prat declarando la validez de su elección y capacidad legal.

Salamanca: validez y capacidad legal de don José María Gil Robles, don Cándido Casanueva, dn Ernesto Castaño, don José Cimas Leal, don José Olleros y don José Andrés y Manso. Mas no así la capacidad y actitud legal de don José María Lamamie de Clairac por cuanto debe considerarse incurso en el caso segundo del artíulo séptimo de la ley electoral de ocho de agosto de 1907, procediendo que en consecuencia la nulidad de la proclamación hecha a su favor en la Junta de Escrutinio, corriéndose los puestos y proclamando en su lugar a don Filiberto Villalobos que es el que con mayor número de votos aparece en la Junta de Escrutinio de los no proclamados.

Orense: propone sean anuladas las elecciones y que con arreglo a la Ley se proceda a nuevas elecciones.

En la tercera parte de la sesión se leyó el dictámen que propone la validez y capacidad legal de los siguientes electos por la Coruña.

Don Emilio González, don José Calvino, don Ramón Suárez Picall, don Santiago Casares Quiroga, don Ramón Beade, don Manuel Gzmán, don José García Ramos, don Alfredo Somozo, don Victorino Veiga, don Edmundo Lorenzo Santiago, don Pedro Longueira, don Benito Blanco Rajoy, don Felipe Gil, don Luis Cornide y don José M. Méndez.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE JUSTICIA DE LA GENERALIDAD. - SU ENTREVISTA CON EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Presidencia y se entrevistó con el señor Azaña, el consepero de Justicia de la Generalidad de Cataluña, señor Lluhi. Por la tarde hablamos con é l y nos dijo que su visita al señor Azaña obedecía únicamente al deseo de hacerle una pequeña indicación que había olvidado exponerle en la entrevista que sostuvo ayer con el Jefe del Gobierno.

Le preguntamos si haría hoy alguna nueva gestión, y contestó negativamente.

Agregó que mañana por la mañana se entrevistará con el ministro de Justicia, para ultimar con el señor Lara algunos pequeños detalles del traspaso de servicios.

LA ESQUERRA CATALANA VOTARA LA NULIDAD DE LAS ACTAS DE LA CORUÑA

Madrid.—El señor Trabal ha manifestado que Esquerra de Cataluña ha acordado votar la nulidad de las actas de la elección de la Coruña.

PORQUE SE HAN APROBADO LAS ACTAS DE LA CORUÑA. LA DECLARACION DE UN CANDIDATO DE LA CEDA

Madrid.—Terminada la actuación de la Comisión, el secretario, señor Gomáriz, refiriéndose al dictamen de validez de las elecciones de la Coruña, manifestó que había influído en éllo una declaración pretada el martes, ante la Comisión, por el señor Vázquez Gudín, candidato de la Ceda, quien manifestó, a preguntas de la Comisión, de si restando los votos de aquellos colegios cuyas actas se discutían, con tinuaría triunfante la candidatura de izquierdas, a lo que respondió el candidato cedista, que, a su juicio hubiera triunfado también por las mayorías la candidatura del Frente Popular.

También ha influído esta declaración del señor Vázquez Gundín, en la actitud del representante de la Ezquerra de Cataluña en la Comisión, que ha desistido de presentar el voto particular que habían anunciado en vista de las afirmaciones de dicho diputado.

HA TERMINADO LA LABOR DE LA COMISION DE ACTAS

El presidente de la Comisión de Actos, señor Baeza Medina, dijo que al dictaminar las actas de La Coruña, la Comisión había terminado su labor.

Contestando a preguntas de un periodista, dijo que el Congreso podría ya constituirse rápidamente.

PRIETO DICE QUE LA CAMARA ES LIBRE PARA NEGARSE A ADMITIR A UN DIPUTADO

Cuando se retiraba del Congreso el señor Prieto, manifestó ante algunos periodisas, que era indudable la libertad de la Cámara para negarse a admitir a cualquier candidato, aunque los dictámenes de actas e incompatibilidades fueran favorables a su proclamación.

Este caso se había dado ya con el señor Morayta, a quien el señor Ugarte acusó de filibusterismo, siendo don Antonio Maura Jefe del Gobierno, pero éste declaró que la Cámara era soberana para admitir o no al señor Morayta, pero que su opinón personal era que debía ser proclamado, respetando así la voluntad nacional.

CUANDO SE CONSTITUYA EL PARLAMENTO SE REINTEGRARA AL MISMO LA MINORIA DE ACCION POPULAR :: NI LA CEDA, NI OTROS PARTIDOS QUIEREN PRODUCIR ACONTECIMIENTOS :: GIL ROBLES NO SE RETIRARA DE LA POLITICA, PERO ACCION POPULAR TOMARA RUMBOS DISTINTOS

Madrid.—Esta tarde acudieron a la Cámara algunos diputados de la Ceda, del grupo del señor Jiménez Fernández.

Conversamos con ellos y dijeron que seguramente cuando se constituya el Parlamento, la minoría de Acción Popular se reintegrará a sus puestos.

Le dijimos que circulaban numerosos rumores en torno a la actitud de la ceda, relacionados con las elecciones municipales y según los cuales antes del doce de abril las derechas que abandonaron sus escaños esperan que se produzcan acontecimientos de tal gravedad que las elecciones municipales no puedan celebrarse, y los diputados populistas nos contestaron:

—Todo eso es completamente falso.

Ni la ceda ni otros partidos de derecha tiene por qué producir esos acontecimientos.

En primer lugar, porque somos un partido de orden y que tiene noción de la responsabilidad, mucho más después de haber pasado por el Poder.

Lo que ciertamente ocurre es que la actitud del señor Gil Robles está siendo muy discutida, y es posible que antes del doce de abril se haga pública una noticia relacionada en este sentido.

Igualmente le dijimos que circulaba por el Congreso el rumor de que el señor Gil Robles se retiraba de la política y os diputados populistas lo negaron diciendo:

Lo que si puede usted afirmar es que acción popular tomará un rumbo distinto.



Apuntes de Sociedad

Celebra hoy su fiesta onomástica nuestro estimado amigo don Francisco Iglesias Gando, al que felicitamos.

Mañana celebra la Iglesia los Dolores de Nuestra Señora, y sus días las distinguidas señoritas de Barrilaro, García Quintana, Corbacho y Pérez de Alba, Rodríguez Juliá, Supervielle, Gandarias, Armario, Prieto, Delgado, Juliá Hubert, Nicolau, Serrano, Gil, Oliveros Quero, Ezequiel. Jiménez y Pérez de Lara.

Señoras de Oliveros, Noguerales, Riquelme, Sicre de las Casas, Bermudo, Ríos Sañudo, Martínez de Salázar, Domínguez, Jiménez y Gómez del Valle y viudas de Carbó y Jiménez.

A todas nuestra atenta felicitación.

En los Almacenes LA INNOVACION escoja los colores de última poda, Orchiclé y Tilo.

Ayer, a las diez, se celebró en la iglesia convento de San Francisco solemne funeral en sufragio del alma de la que fué virtuosa religiosa concepcionista Sor María de Jesús Nazareno, fallecida hace un mes en el Hospital Mora Provincial.

El acto se vió muy concurrido, asistiendo al mismo numerosas religiosas y otras personas de la amistad de la finada.

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de dar cristiana sepultura al cadáver de la religiosa Sor María de Jesús fallecida el día anterior en el Hospital de Mujeres.

Fueron muchas las personas que acompañaron hasta su última morada al cadáver de la virtuosa concepcionista que en el mundo se llamó Florencia Borrego.

Reiteramos a los familiares de la finada y a la Comunidad a que pertenecía nuestro más sentido pésame.

Se encuentra enfermo aunque afortunadamente no de gravedad, el secretario de la Asociación de la Prensa Diaria y estimado compañero nuestro don José de los Ríos, cuyo restablecipiento a la salud deseamos.

Se encuentra en Sevilla el señor Guernica con su encantadora hija María.

También marchó a la capital sevillana don José Núñez Palomino.

De "El Correo de Andalucía" recogemos la reseña de la boda de la señorita Carmen Díaz Iraola y don Alfonso Palomino Blázquez, de cuya seremonia dimos muy sucinta cuenta en la edición auterior:

"Ante la imágen de Nuestra Señora de los Dolres que con motivo del septenario que su Hermandad le dedica, está colocada en el altar mayor de la parroquia de San Vicente, altar que estaba arreglado todo lo artísticamente que una Hermandad sevillana sabe adornarlo, fué bendecida la boda de la bellísima señorita María del Carmen Díaz e Iraola con don Alfnso Palomino Blázquez, por el canónigo de Jaén, Ilmo. Sr. Don José Jiménez Resina, persona unida con estrechos lazos de amistad con la familia del novio.

El párroco de San Vicente, don José Rodríguez Sayago, dijo la misa de velaciones y pronunció una sentida plática.

La novia que lucía elegantísimo traje de "peau d'ange" con larga cola, llevaba prendido el sencillo velo de tul con una trenza de igual tela que su blanco traje; estaba guapísima cuando a los acorde de una marcha nupcial entró en el templo del brazo de su padre y padrino don Joaquín Díaz e Hidalgo. Luego seguía el novio, de chaquet, dándole el brazo a su tía y madrina excelentísima señora doña Antonia Blázquez de Biondi.

Han sido testigos por la novia: su hermano don José Luis Díaz e Iraola, don Joaquín Iraola Rodríguez Guerra, don Federico Díaz Cascajares y don José María García de Paredes e Iraola.

Por el novio: su tío Excmo. señor don Antonio Biondi, don José Francisco Palomino Blázquez, su hermano; don Juan Francisco Luis Tagle y don Luis Lacave Blázquez.

A la boda vinieron numerosos invitados de Cádiz y Jerez, familiares del novio en su mayoría, asistiendo también muchas de las amistades de la novia.

Todos los asistentes fueron obsequiados con un almuerzo en casa del padre de la novia, durando la fiesta hasta muy avanzada la tarde.

El nuevo matrimonio marchó a Algeciras y allí embarcarán en breve con rumbo a Roma, proponiéndose recorrer Italia, Suiza e Inglaterra.

Para asistir a la boda de la señorita Díaz e Iraola llegaron los señores de Iraola y sus bellísimas hijas Amalia y María".

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Jueves 2 de abril de 1936.—Dos Funciones Infantiles: A las 3 y a las 4,45: Rex Bell en la gran producción "LA BALA ACUSADORA"; "JARDIN DE MICKEY", dibujo en colores; "MAS DIFICIL TODAVIA", por Buster Keatón. — A las 3: Butaca, 0'45; Sillón, 0'35; Anfiteatro, 0'25. — A las 4'45: Butaca, 0'40; Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20. — TARDE y NOCHE: Ultimas proyecciones de

EL CUERVO

Producción "Universal", en español, por el mago de las caracterizaciones Boris Karloff., con Bela Lugosi e Irene Wale. A las 6'45 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — La inimitable pareja: George Raft y Carole Lombard en "RUMBA".

CINE GADES

Jueves 2 de abril de 1936.—Estreno: "20th Century Fox", presenta a Nino Martini, Genevieve Tobin, Anita Louise y Reginald Denny en

Brindemos por el Amor

En español.—A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—"NOCHE NUPCIAL", por Gary Cooper y Anna Sten.

Popular Cinema

Jueves 2 de abril de 1936.—Clive Brook en la producción policiaca

Una aventura de Sherlock Holmes

A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

La Hija del Penal



Ayuntamiento de Cádiz

COMISION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD
ANUNCIO

Debidamente autorizada esta Comisión por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, por el presente anuncio se convoca un concursillo entre casas de producción española, para adquirir el material necesario, al objeto de montar una Clínica de Ginecología en la Casa de Asistencia Pública de esta ciudad.

La relación del material que se necesita, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Beneficencia y Sanidad, donde puede ser examinada dentro del plazo de diez días naturales, y en horas de oficinas, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

En el mismo plazo, bajo sobre cerrado, y en la misma oficina, deberán ser presentados los pliegos de oferta.

Cádiz 1 de abril de 1936.—El Presidente, *Ricardo de la Fuente.*

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 6 de abril próximo, para suministro de material especial refractario e hidráulico por pesetas 4.487,00, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas.

Carraca, a 31 de marzo de 1936.—**José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.**

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones, hasta las once de la mañana del día 6 del actual, para el suministro de CUEROS Y OTROS EFECTOS, por pesetas 8.765,27, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en dichas Oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca 1 de abril de 1936.—**José Hurtado.**—Publíquese: **Francisco Márquez.**

Revista a la fuerza de Asalto

En la mañana de ayer estuvo en nuestra ciudad el comandante de Asalto don José Leuquerico, jefe del quinto grupo de Asalto, con destino en Sevilla.

El señor Leuquerico estuvo en el cuartel de la fuerzas de Asalto en donde pasó revista a la compañía destinada en nuestra ciudad, visita de la que salió muy satisfecho, felicitando al jefe de la misma teniente don Manuel Beltrán, por el estado de diciplina, policía y armamento de las fuerzas a sus órdenes; distinguiéndose las fuerzas de servicios locales por su estado de policía.

El señr Leuquerico como antes decimos quedó muy satisfecho por la impresión obtenida en la revista, habiéndolo hecho constar así en la orden del día.

Por la tarde regresó a Sevilla el citado jefe.

Alcaldía de Cádiz

EDICTO

Relación de los nichos que habiendo sido ocupados temporalmente en el mes de abril de 1916, habrán de cumplir dentro de igual mes del año actual, y a cuyo desalojo deberá procederse si antes y por persona interesada no se lleva a cabo la elevación a perpetuidad de los mismos o el traslado de los restos de los cadáveres que los ocupan a otros nichos u osarios:

Día 4.—Párvulo Manuel Meléndez Caballero.

Día 5.—Don Emilio González Chamorro, y restos

Día 5.—Doña Josefa Jiménez Umbría.

Día 7.—Párvula María Luisa Muñagorri.

Día 7.—Don Manuel López Denoller.

Día 14.—Doña Josefa Gutiérrez Díaz.

Día 15.—Doña Ambrosia Sánchez Ortega.

Da 15.—Doña Cecilia Lucrecia Brufán Barrera.

Día 19.—Doña María Velasco Real

Día 19.—Don Antonio Rey.

Día 19.—Don Manuel Candorcio Pérez.

Día 20.—Párvulo Carlos Juan García Ferrer y Cristán

Día 21.—Doña María Posta Bayet.

Día 22.—Don Juan Ferreiro Paz.

Día 22—Doña M.ª Carmen Jiménez García, y restos.

Día 26.—Doña Manuela Magaña Cortés.

Día 27.—Don Teodoro Olivares Esterolláníz

Día 29.—Don Salvador Santos Clement Domínguez, y restos.

Día 29.—Doña Carmen Sánchez García.

Día 29.—Párvulo Pablo Capillo Victoria.

Sepulturas

Las señaladas con los números 1 al 28 de la fila 2.ª en el patio 3.º, San Mateo, que empezaron a ocuparse en 5 de octubre de 1925 y terminaron en 4 de enero de 1936.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 31 de marzo de 1936.—El Alcalde, *Manuel de la Pinta.*

Vida religiosa

Santo de hoy

San Francisco de Paula.

Santo de mañana

Los Dolores de la Santísima Virgen, San Benito de Palermo.

(Primer viernes de mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús). (Ayuno y Abstinencia.)

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia convento de San Francisco.

CULTOS PARA HOY

Ejercicios espirituales

Iglesia de San Antonio.—Continúan los dirigidos por el R. Padre Francisco García Alonso; por la mañana, a las nueve y media y por la tarde, a las tres y media.

Septenario de Dolores

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia del Rosario.—A las nueve.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de San Lorenzo.—La V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores celebrará mañana viernes, en honor de los Dolores de Nuestra Señora, Misa solemne de Sagrada Comunión y la Bendición Papal, a las 8 de la mañana.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Los cultos de este mes tendrá lugar en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en la forma siguiente:

A las siete y media y ocho en punto, Misas de Comunión.

Se anticipa media hora la segunda Misa, por necesidades del culto de dicha Iglesia.)

A continuación de la segunda misa, Exposición, mayor, acto de consagración, bendición y reserva.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Dijo el Gobernador Civil a los periodistas cuando les recibió en su despacho al mediodía de ayer que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

VISITAS RECIBIDAS POR EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Director y secretario de la Escuela Profesional de Comercio; don Antonio Okarse, encargado de la Hispano Holandesa; Comisión de marineros del Puerto de Santa María; Director del Banco Español de Crédito; don José López González; don Serafín Pró Ruiz, representante provincial de la Sociedad de Autores S. A.; don José del Corripio; doña María Martínez; doña Carmen Conejero y doña Isabel Ramos, en representación de una Comisión de inquilinas.

Anuncio de concursillos locales

Vacante por fallecimiento del que la desempeñaba y por traslado a otro cargo de la que la servía, las plazas de Maestros de la Escuela Nacional de niños número 16 de Ceuta y de niñas número 2 de Sanlúcar de Barrameda, se anuncian las citadas plazas para su provisión por CONCURSILLO local, en el que sólo podrán tomar parte los maestros y maestras que presten sus servicios en las mismas localidades, siempre que lleven en sus actuales cargos TRES AÑOS de servicios y los de nuevo ingreso, sin limitación alguna.

Los que por CONCURSILLO hayan pasado a sus actuales cargos, les precisa CINCO AÑOS.

Las instancias, acompañadas de las hojas de servicio, habrán de er presentadas en esta Sección, antes de las doce horas del día QUINCE del mes de abril próximo, pues pasada esta hora habrá de hacerse la adjudicación de las plazas indicadas y las resultas de las mismas, las que también pueden ser solicitadas por la Junta de Autoridades de la Primera Enseñanza.

Cádiz a 31 de marzo de 1936.—El Jefe de la Sección, Manuel Juliá y Blanco.

En la Audiencia

JUICIO ORAL. - POR HURTO

Procedente del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, se vió en la Sala Segunda una causa por hurto, contra Rodrigo Ruiz Mateo, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión y la defensa a cargo del letrado señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

INJURIAS

Don Adolfo Patrón y Cibo de Sopranis, compareció en la Sala Segunda procesado por el Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera, por un delito de injurias, para el que solicitaba el querellante letrado don Luis Beltrami, la pena de un año, ocho meses y veinte y un día de destierro y la defensa a cargo del letrado don Julio Ramos, la absolución.

Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación señor Cossi: don Luis Wiesenthal, don Rafael Díaz Montero, don Antonio Gallardo y don Ricardo Pardeza.

EL SEÑOR COSSI A MADRID

Los periodistas saludaron al señor Cossi quien les manifestó que por la tarde y en compañía del Secretario de la Corporación don Antonio Alonso saldría para Madrid donde gestionará diversos asuntos de interés para la provincia.

GRATITUD DE LA AGRUPACION DE LA PRENSA

El Presidente de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria con algunos asociados de la misma visitaron al señor Cossi para agradecer a la Gestora y a él particularmente el interés con que habían acogido su petición de subvención para poder realizar su propósito de crear una colonia para periodistas.

El Presidente de la Diputación estuvo como siempre amabilísimo con los reporteros.

Delegación Marítima

DE LA HUELGA DE PESCADORES. —ESTA CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

A pesar de las gestiones que el delegado marítimo, señor Varela, viene efectuando acerca de los elementos que intervienen en la huelga de los tripulantes de las embarcaciones llamadas "bacas", el conflicto continúa en el mismo estado, manteniendo los obreros sus pretensiones de trabajar a sueldo fijo, en vez de a la parte, a lo que los armadores de los buques no se avienen, por estimar que el negocio no da para ello.

Se confía y es de desear, que por las gestiones que ambos elementos vienen efectuando, pueda llegarse a un arreglo en plazo breve.

DEL CONFLICTO PESQUERO DE ALGECIRAS Y BARBATE

Por órdenes recibidas de Madrid, ha salido dispuesto que el guardapesca "Alfredo Saralegui", desplazado de las aguas de Algeciras para la vigilancia de las de Barbate, a consecuencia de los incidentes ocurridos recientemente en aquellas aguas, vuelva de nuevo a las de Algeciras, con el fin de evitar los que allí vienen repitiéndose desde que dicho guardapesca salió de aquel puerto.

El delegado marítimo, señor Varela, ante el temor de que quedara Barbate sin vigilancia alguna, ha dispuesto que en los buques pesqueros embarquen guardas de Vigilancia de la Pesca, para perseguir a los infractores.

Por su parte, el subdelegado marítimo de aquella zona, señor Barrios, ha reunido a los armadores y pescadores, para ver si es posible se corrijan esas infracciones de pesca, que perjudican a todos en general.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Jefe de día: teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Gerra.

Imaginaria: comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: sexto capitán de Infantería.

Vigilancia: primer sector Artillería, segundo sector Infantería.

Se han publicado las siguientes órdenes de la Plaza:

Presente en esta Plaza el coronel del regimiento Artillería de Costa núm. 1, don Pedro Jevenois Labernade, se hará cargo del mando de dicho regimiento con las formalidades reglamentarias, cesando el teniente coronel del mismo don Rafael Peñuela Guerra que accidentalmente lo desempeñaba.

A partir de las 16, hasta las 18 del día de hoy, percibirán sus pagas en la Subpagaduría de Haberes Militares de ésta, el personal afecto a ella para el percibo de haberes.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Infantería don Cecilio Belda, procedente de Málaga.

Alférez de Infantería, don Augusto Lemus Ramos, de San Roque.

Capitán médico don Blás Carrillo, de Sevilla.

Cámara Oficial de Comercio

Se han recibido en esta Cámara los siguientes telegramas:

"Agradecemos su interés por nuestra Factoría, pero no estamos facultados para resolver, pues como otras veces en caso adjudicación, tendremos que realizar las construcciones donde Campsa indique. Salúdale atentamente. NAVAL."

"No hay esperanzas acuerden construir un petrolero más por no necesitarlo Campsa. Hasta ahora proposiciones concurso decidirán Factorías donde construirlos.—Carranza-Canals."

Vida marítima

La jornada de ayer fué en líneas generales de las que pueden llamarse una buena jornada; los muelles durante todo el día se vieron muy animados, pues eran numerosos los buques que se encontraban atracados a ellos y todos dejaron y recogieron gran cantidad de cargamento, lo que motivó que las faenas de trabajo fueran numerosas, trabajando gran número de obreros en las mismas.

La nota más destacada de la jornada lo fué la llegada de el Correo de Africa Occidental Española, que trajo un buen número de pasajeros, así como gran cantidad de correspondencia y carga general. A este buque, que atracó al muelle número 1, se le abarloó el "Cabo Cervera" con objeto de recoger la carga de trasbordos para otros puertos.

En el puerto pesquero la jornada estuvo poco animada, siendo pocos los buques que llegaron a nuestro puerto con pescado.

A primeras horas del día llegó a nuestro puerto el trasatlántico alemán "Tanganjika", que trajo cerca de tres centenares de pasajeros. En nuestro puerto quedaron dos y el resto, después de visitar durante todo el día la población, continuaron viaje en el buque, para Lisboa.

A última hora de la tarde y al ser expulsados unos rateros del buque holandés "Titus" que se encontraba atracado al muelle número 2, surgió un pequeño incidente a consecuencia de la grosera conducta y de la resistencia que ofrecieron los rateros, lo que dió lugar a que los Carabineros y guardas del Muelle hicieran algunos disparos al aire, no logrando ser detenido ninguno de los mencionados amigos de lo ajeno.

No estaría de más que a la entrada de los muelles y sobre todo en la puerta que permite el acceso del muelle pesquero al número 2, hubiera alguna más vigilancia, como también a todo lo largo de la verja, porque no dejan de ser frecuentes los robos en los buques que se encuentran atracados a los muelles, lo que deja mucho que decir de nuestro puerto y de nuestra ciudad.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Motonave española "Fernando Poó", llegado de Santa Isabel de Fernando Poó y escalas, con 54 pasajeros, correspondencia y gran cantidad de carga general.

Este buque fué despachado para Barcelona y Valencia.

Vapor español "Cabo Carvoeiro", que llegó de Bilbao y escalas con 7 pasajeros y carga general.

Vapor español "Cabo Cervera", que tomó entrada procedente de Huelva, en lastre.

Vapor español "Rafaelito", que salió para Ayamonte, con carga general.

Vapor español "Mogador", que llegó de Sevilla en lastre.

Velero español "Giralda", que salió para Sanlúcar de Guadiana, con carga general.

Velero español "San Lucas", que salió para Huelva con carga general.

Trasatlántico alemán "Tanganjika", que tomó entrada procedente de la Isla de Lorenzo Márquez y escalas, conduciendo dos pasajeros para Cádiz y 297 de tránsito.

Este buque fué despachado para Lisboa y escalas.

Vapor español "Jesús Antonio", que salió para Ayamonte con carga general.

Vapor noruego "Frisco", que salió para Huelva con carga general.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los vapores "Pescadería Cantábrica número 3" y "Pacífico".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; conduce correspondencia.

Informes: Delegación de la C.ª Trasmediterránea.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Vapor inglés "Cortés", que saldrá para Glasgow.

DEPORTES

Comentario Deportivo Semanal

Lío en la nieve.-Los recors de Stuch y la victoria de Flaquer, comentado por Zancadilla

Aún no ha terminado ese pequeño lío que se empeñaron establecer algunos cronometradores, con motivo de la celebración de los Campeonatos nacionales de Ski.

Parece, que algunos que puntuaron en la prueba de saltos, daban como vencedor al Orrios Canals, al propio tiempo que otros encontraban una gran diferencia a favor del **castellano Pina.**

Pero esas diversidades de criterio parece que no se reflejanron a la hora de establecer la clasificación general y se proclamó, por unanimidad, al barcelonés como Campeón de España. Y ahora, cuando todo ha pasado, cuando los periódicos han creído dar una noticia exacta, se encuentran con la nueva noticia. Absurda, porque ni puede ni debe hacerse, y clara, porque nos muestra hasta qué extremo estuvo bien organizada la prueba.

Ese es, en realidad, el único vencedor de los Campeonatos nacionales de Ski, si la Federación Castellana quiere que así los titulemos. El fracaso, es tan contundente, que faltan palabras que escribir. Contra "viento y marea", contra todas las tempestades habidas y por haber, solo una cosa debió de haber resplandecido, la justicia y la equidad. Y no hubo nada de lo que a esto último se refiere. El Alpino y los otros, saben por qué: Porque el el desconocimiento, es más grande que todo entusiasmo. Y hay entusiasmos que dañan.

Noticia internacional. Hans Stuck ha conseguido batir cinco records mundiales de automovilismo. Ha conseguido realizar una magnífica proeza. De esas proezas que solo tenemos noticias de veinte en veinte años.

La tabla de records, de esos records que para Stuck, nada han significado, pueden quedar así:

100 millas (salida lanzada) a 286,946 kilómetros de media. Antiguo record 268,921.

50kilómetros (salida parada) a 275,878 kilómetros de media. Antiguo record, 255,114.

50 millas (salida parada) a 269,575 kilómetros. Antiguo record 258,116.

100 kilómetros (salid parada) a 262,965 kilómetros. Antiguo record, 259,322.

100 millas (salida parada) a 257,209 kilómetros. Antiguo record 256,846, etc.

La etc, se puede comprender fácilmente. A lo mejor, mañana se le ocurre a Hans Stuck, salir a dar un paseito.

Antonio Montes, tuvo en sus piernas todo el entusiasmo que había despertado la celebración del I Criterium Nacional de Ases. Peor Antonio Montes sufrió la rotura del guía, cuando mejor iba colocado y, cuando la lucha parecía tener más emoción. A partir de aquel momento, se convirtió la carrera en un duelo entre Flaquer y Chafer. Un duelo que aclaró aquéd, después de un excelente esfuerzo y de una mejor demostración de su clase. Porque Chaffer, en doce vueltas y en tres "sprintis", echó el resto, posiblemente con precipitación.

¡LA LIGA!

Athletic bilbaino, Madrid y Racing, en lucha por el primer puesto.-Victoria de los colistas.-Comentarios a la última jornada en primera división

En el Sardinero.—El Athletic bilbaino no se consideró nunca vencido. Como en la buena época de rivalidad entre Santander y Bilbao, hubo tren especial y caravana de automóviles. Al encuentro se le había dado toda su importancia. Sabía el equipo de San Mamés, que de vencer en Santander, el título de campeón ya era suyo. Ahora, probablemente, también lo tiene asegurado, porque el Madrid también perdió, pero de haber tiunfado, la cosa era mucho más segura. El Racing ganador, conserva, con el Oviedo, una posibilidad remota de ser campeón. Con eso salimos ganando todos en las últimas jornadas.

En el Nervión.—La contienda entre los rivales regionales, fué como siempre, reñida e igualada. Se conocen tan a fondo y es tan honda su rivalidad, que sus partidos son siempre interesantes. Lo fué el del domingo, pese a que durante casi los 90 minutos no se marcase un tanto, porque el único que subió el marcador, logrado por el Sevilla, fué conseguido tan en el último segundo, que no dió tiempo ni a sacar del centro. Y ni con estos dos puntos mejora el horizonte para el equipo del Sevilla.

En Mestalla.—Partido en la zona intermedia. En esa zona calificada del limbo para los equipos que en élla entran. Ni peligro de descender ni la más remota posibilidad de ser campeones. Una especie de encuentro amistoso con marchamo oficial. Funcionó mejor el ataque del Valencia y su victria sobre el Hércules resultó bastante amplia.

En las Corts.—Se incorporó nuevamente Fernández al ataque del Barcelona y éste volvió a marcar con profusión Se dice que no leva al estilo del equipo catalán la nula acometividad del excelente interior uruguayo. Pueda ser que tengan razón los que tal dicen. Pero lo indudable es que aunque Fernández no marque tantos, consigue que la línea funcione. Que es lo interesante para el Barcelona. De ello puede dar fe el domingo un Osasuna derrotado con amplitud.

En el Estadio Metropolitano.

Cuántos apuros y cuántos sustos para el Athlétic madrileño en su difícil triunfo del domingo. Tan difícil, que no le faltó nada, o al menos no le debió faltar nada, para que merecidamente hubiese regresado el Español con un punto. Porque el empate lo mereció largamente. La segunda parte, y especialmente los últimos minutos fueron suyos. Completamente suyos y queremos olvidarnos del discutible tercer tanto del Athlétic.

En Buenavista.—Si no se le ha escapado ya la Liga al Madrid le debe faltar un pelo. Le era preciso haberse traído algo de Oviedo que no hubiese sido ese solitario tanto en contra. Ahora ha respondido la defensa, mientras el ataque fallaba. Ese ataque que llevaba totalizados más tantos que ninguno en la competición y que en el momento cumbre no ha podido marcar ni un gol. En fin, cosas del fútbol.

Sucesos

LA DETENCION DE UN MALEANTE EN EL MUELLE PRODUCE ALARMA AL HACER LOS GUARDIAS VARIOS DISPAROS AL AIRE

En la tarde de ayer, cuando se encontraba de servicio en el buque holandés "Titus" el carabinero don Francisco Molina, pasó por el muelle el conocido maleante Juan Montes Sánchez, de 19 años, el que requirió al Molina, para que lo detuviera por llevar tabaco.

El carabinero desembarcó y al ir a detenerle se dió a la fuga, insultándole, saltando la reja.

El guardia de las Obras del Puerto Juan Gineta, intentó detenerlo también, pero el maleante haciendo ademán de sacar un arma lo amenazó, por lo que hicieron varios disparos al aire para amedrantarle, agregando el detenido que había herido a un carabinero amenazando nuevamente, a lo que contestó el Gineta con disparos, hasta que pudo ser detenido.

Varios compañeros del detenido intentaron arrebatárselo a los guardias que lo conducían.

El agente de la Compañía Arrendataria de Tabacos Francisco Tuña, fué agredido por unos maleantes que seguramente le creyeron había motivado la detención.

LESIONADO CON UNA PIEDRA

Manuel Iguerande Pérez, de 8 años, que habita en la calle Ricardo Calvo, número 11, fué asistido en la Asistencia Pública, de lesiones en la cabeza, de pronóstico reservado, que se las produjo al alcanzarle una piedra que despidió un camión.

MALOS TRATOS

Milagros Montero Ramírez, de 36 años, que habita en la calle Ecuador número 1, denunció a Francisco García, por malos tratos de obras.

Promoción a la Primera División

Celta, Zaragoza y Arenas empatados.-Murcia con escasas probabilidades.-Comentando la última jornada

En Ibaiondo.—El Arenas marcha igualado con el Celta y el Zaragoza, gracias al resultado de la última jornada. Un triple empate para el primer puesto. El domingo la tarea era fácil. Aunque el Xerez venía con la aureola de su decisiva victoria sobre el equipo aragonés, ya se sabe que lejos de Andalucía se queda en bien poca cosa. Y en Ibaiondo opuso muy poca resistencia.

En Torrero. — Afortunadamente las cosas se deslizaron con tranquilidad en la capital aragonesa. No se tomaron represalias por todo lo que relataron a su rgreso los mucrachos que naufragaron en Balaidos. Y el Zaragoza, después de presionar intensamente durante minutos y minutos, tuvo que conformarse con un triunfo por la mínima diferencia. ¡Cualquiera enjugaba aquel catostrófico tanteo adverso de Vigo!

En la Condomina.—Es natural que se encuentre desanimado tl Gerona. En esta rápida competición para el ascenso, los primeros tropiezos no hay forma de enmendarlos. Y el equipo catalán empezó mal y ya no le queda otro remedio que conformarse. En su desplazamiento a Murcia cumplió con su papel de víctima propiciatoria. El triunfo del conjunto levantino no fué convincente.

¡LA COPA!

Buenos resultados de Deportivo Coruña Malacitano y Sabadell

Nadie o muy pocos esperaban la victoria de 5 a 1 conseguida por el Deportivo coruñés sobre el Sporting de Gijón.

Ella, sin duda, ha constituído la verdadera sorpresa de la jornada en esta fase intermedia de la Copa de España.

La diferencia de cuatro tantos que el Coruña ha sacado al Sporting le va a ser a éste muy difícil borrar, por no decir imposible, en el campo asturiano de Molinón.

Y ello viene a mostrar una indudable recuperación en la clase del conjunto galáico, que después de su resultado del domingo aparece casi como seguro clasificado.

—En Baleares, su campeón, ha logrado vencer al Sabadell, pero lo ha hecho únicamente por dos tantos a uno y además en su propio campo.

Ello es, por tanto, un resultado bueno para el once catalán aun siendo el derrotado, ya que en la Cruz Alta puede y debe muy bien salvar la leve diferencia de un tanto que le lleven los mallorquines.

—Se quería comprobar este año la realidad de la clase de los equipos marroquíes para ver si era posible unirlos a las actuaciones oficiales de los conjuntos españoles.

Tras una difícil eliminación del Unión de Tenerife, el Athlétic Club de Tetuán, ha jugado ya en su campo con el Malacitano y ha conseguido únicamente un empate que si dice poco de las posibilidades del conjunto marroquí, dice todavía menos en esperanzas de clasificación, si tenemos en cuenta que el domingo se juega en los Baños del Carmen y que allí el Malacitano debe vencer.

—Un solo encuentro no se celebró. Fué el Baracaldo-Levante, que por dificultades económicas del primero de los conjuntos citados se celebrará únicamente en Valencia, el domingo próximo, y en cambio el once bilbaíno percibirá una subvención.

Natación

UNA MARCA ESPAÑOLA Y OTRA CATALANA, BATIDAS: CARMEN SORIANO Y BONACASA AUTORES DEL ESFUERZO

Barcelona.—La popular nadadora Carmen Soriano ha batido el record de España en la prueba de los 200 metros libres, que detentaba ella misma.

La marca anterior era de 2 minutos y 48 segundos, y la nueva de 2 minutos, 47 segundos y 2 décimas.

—El nadador Bonacasa ha batido también el record catalán de los 200 metros espalda, que detentaba Brull, en 2 minutos, 54 segundos.

La nueva marca es 2 mniutos, 53 segundos y 4 décimas.

Notas deportivas

Se salvará el enfermo...?

Indudablemente a llegado la hora de temer por su vida. Su estado de salud cada vez es más alarmante y de todos es temido un funesto desenlace. ¿Quién es el enfermo? El Club Deportivo Mirandilla y tememos con razón que los médicos que sa han encargado ahora de su curación no consgan nada en absoluto, debido al estado comatoso en que se halla.

De todos es sabido que en el transcurso de un año ha atravesado circunstancias verdaderamente difíciles y enfermedades gravísimas, tan graves que en dos de ellas no hubo más remedio que por prescripción facultativa que llevarle al sanatoro malagueño de Los Cármenes, donde fueron sometidos a intervenciones quirúrgicas que podían haberle devuelto la salud, perdida, pero desgraciadamente no ocurrió así y por falta de ánimo y pobreza de sangre en el enfermo la operación le fué perjudicial y salió de Málaga en peores condciones que había ingresado.

En estas condiciones y con un enfermo de esta naturaleza, se piensa por sus familiares, en éste caso la afición gaditana, en buscar un remedio que consiga revivirlo y remozarlo de una vez para siempre y para ello y ante la negativa rotunda de los doctores que le cuidaban antes, hace entrega del enfermo a una nueva Junta médica en la que deposita toda su confianza y sólo espera; pero he aquí que nuevamente empieza la cosa a presentar mal cariz; acoge al enfermo en su clínica y sin consultar con sus familiares empieza a operar, extrayendo de su cuerpo elementos que ello sconsidran perjudiciales para su salud, pero que la mayoría de la familia cree contraproducente y al creerlo así ya empiezan a dudar de la valía de estos hombres de ciencia y a perder parte de la confianza prestada, y debido a ello empieza el desfile hacia los pueblos de infindad de familiares, que si no pudieron curar al menos hasta aquí han aportado el dinero preciso para su cuido, y eso ya comprenderán que viene a ser tan malo como la enfermedad, porque enfermo y habiendo pesetas para adquirir medicamentos y específicos puede ir viviendo, aunque artificialmente, pero cuando falten éstas el enfermo se verá aislado y falto de atención y morirá irremisiblemente.

Por ello nos atrevemos a dar un consejo a esa nueva Junta médica, y es el que sigue: Cuantas intervenciones o experiencias haya que realizar en la persona del paciente consúltenla con sus familiares y puede... puede que aún haya salvación, nombre deportivo y basta de metáforas, ya habrán comprendido los aficionados gaditanos que la actual situación del once mirandillista es lamentabilísima y que todo el tacto es poco si se quiere conseguir que en Cádiz podamos seguir teniendo quien nos represente en las competiciones futbolísticas.

De todos son conocidos los continuos fracasos sufridos por los distintos equipos formados y por las distintas Directivas que han actuado, y de ello vamos a no ocuparnos ni a culpar a ninguno, que no es hora de culpabilidades precisamente sino de ver entre todos la forma que no desaparezca lo que tanto trabajo nos costó a todos crear y eso hay que hacerlo a fuerza de sacrificios y no desertando de las filas del Club ahora que es

cuando más necesita ayuda y protección.

Rumores alarmante corren por ahí, sobre bajas en masa, pero el que esta líneas escribe que se precia de conocer a fondo a sus paisanos, sabe de sobra el cariño que todos prfesan a su equipo y no le abandonarán mientras que haya una poca de esperanza, y mucho menos ahora que es cuando precisan su ayuda. Es más, me atrevo a asegurar que por la mente de alguno habrá cruzado la idea de enviar su baja, pero al leer estos renglones y comprender por ellos la razón que existe rectificará inmediatamente y no sólo no se marchará él sino que gestionará cuanto sea preciso cerca de sus amigos y conocidos para ver la forma de conseguir que sea aún mayor la cantidad de socios en el Club Mirandilla.

Antes que nada eso, no desertar, y después entre todos a buscar la forma de seguir subsistiendo para crear un conjunto que en la próxima temporada nos coloque a mejor altura que a la que hemos quedado en la actual.

Si para ello es preciso crear una nueva directiva compuesta de personas competentes y técnicas, hágase así, poniendo todos una poca de voluntad, que hombres que sirvan para ello hay de sobra, como también hay personas pudientes que puedan aportar los mediis eco nómicos para conseguir reunir ese plantel de jugadores de primera fila que necesitamos para que nos represente.

Piensen que lo que hagan va en beneficio de su Patria chica, y mediten que dentro de la misma provincia, sin ser en la capital, existe un equipo que va a pasos agigantados hacia la primera categoría y nos sentimos un poco humillados ante ello y que sólo en éllos confíamos para conseguir tener en Cádiz un conjunto digno de esta capital; ellos por el buen nombre deportivo de nuestra tierra que aporten adelanten el capital necesario y nosotros con nuestra inteligencia y nuestra buena voluntad, vamos a administrar como es debido esas pesetas y a darle a l afición lo que se merece, que ya sabemos todos que es buena y responde a los esfuerlos que en beneficio suyo se hagan.

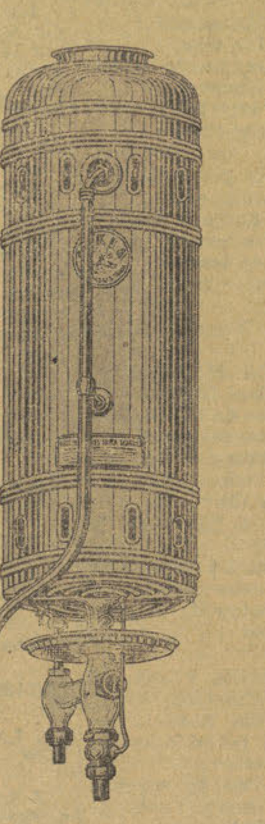
Y para terminar el presente artículo, quiero hacer desde el mismo una advertencia a la afición y es esta:

No desesperar que aún no se han perdido las esperanzas, y es muy posible que a pesar de todos los pesares no tengamos que sufrir el descenso de categoría que nos amenaza.

La Federación Nacional conoce de sobra nuestros méritos y nuestra desgracia en esta temporada y estudia con cariño la forma de que para la temporada próxima podamos seguir jugando en la misma competición que lo hemos hecho en la actual.

Así que ya lo sabéis, Aficionados de Cádiz. ¡Arriba y a prestar nuestra modesta ayuda al equipo Mirandilla!

JOTAERREGE.



Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid.—La prensa de la mañana se ocupa y emite su juicio sobre la retirada de los monárquicos y cedistas del Parlamento. Y así escribe:

"EL DEBATE"

"La situación difícil planteada en la Comisión parlamentaria de Actas ha tenido ayer un desenlace.

Varias minorías de derecha se han visto obligadas a retirarse del Parlamento. Contra su propia voluntad, contra el afán legítimamente sentido de representar a un sin número de electores que les habían confiado la defensa de sus ideas, de sus sentimientos y de sus interees, ha sido preciso tomar ese rumbo y caminar por tal actitud. Ni se ha extraviado la mente ni se ha quebrantado la voluntad. Se ha seguido el camino de la dignidad y del decoro.

La discusión es estéril, vanos los razonamientos, necia quimera empeñarse en que domine la justicia. Retirarse, apartarse, equivale a manifestar decorosamente que carece de autoridad la postura de quienes cierran los ojos a la equidad de quienes no se comportan como parlamentarios. Porque para eso no hacía falta tan siquiera constituir el Parlamento. Bastaba con los resultados electorales y una gobernación dictatorial en consonancia con los credos de los partidos de la coalición triunfadora. A eso equi valen los hechos de estos días. De tal manera hay que interpretar la actitud. Por eso cuadra no contribuir a que ésta quiera disfrazarse tan siquiera con el ropaje de una vida parlamentaria ficticia y falseada.

El hecho es aún más grave y triste en las vísperas de una consulta elecoral, cuando tan despiadamente se denigran los resultados del sufragio y se anula la voluntad expresa de tantos electores simplemente por el placer sectario de anularla, es postura política falaz la de pedir a un país que se manifieste de nuevo en otras elecciones, aunque sean de carácter municipal."

"EL SOL"

"El anuncio que ayer hizo el señor Jiménez Fernández en nombre de la Ceda, al ponerse a discusión el dictamen de la Comisión de actas que anula las elecciones de Granada, no ha sido a nuestro juicio bien meditado.

Esto obedece, sin duda, a una viva contrariedad y acaso esté inspirado en razones estimales. Como quiera que sea, resulta improcedente.

Pocas veces se ha dado este caso en nuesra vida parlamentaria y sólo tiene explicación cuando quienes se retiran lo hacen para actuar de modo revolucionario.

Sería ofender a la Ceda pensar que abriga propósitos subversivos, por eso precisamente nos duele su actitud. No ha meditado bien la Ceda su decisión de apartarse, siquiera sea consustancialmente del Parlamento, y mucho menos en compañía de los grupos monárquicos.

No es eso lo que nosotros, y con nosotros gran parte del país, esperábamos de ese partido. Confiabamos en que buscaría uniones dentro del régimen precisamente para contrarrestar otras uniones a la izquierda de éste."

"LA LIBERTAD"

"Cumplióse ayer la amenaza de la Ceda. El señor Jiménez Fernández anunció ésta decisión leyendo unas cuartillas.

Un diputado republicano le preguntó, con perspicacia política opor tunísima "quién se las había dictado". Esta interrupción descubrió hábilmente todo el fondo de la maniobra política de la Ceda. Y también la sombra—funesta para la República—del señor Herrera.

La Ceda se retira del Parlamento, del sitio legal y único para toda clase de luchas políticas. Se repliega y construye su barricada. Pero no en balde, porque en la calle está el Pueblo, que odia a la reacción.

Es una barricada oculta, que tiene resortes en todas partes, en todos los organismos de la vida nacional. Desde su barricada continuará el ataque al régimen, el intento—frustado cada vez más de quebrantar la unión indestructible del Frente Popular y de organizar el caos—paradoja frecuente en las "gentes de orden".

La retirada es un acto revolucionario en sentido regresivo. Es fomentar la intranquilidad, la inquietud, la tensión nerviosa del país. Váyanse, pues, y no vuelvan. Son las sombras del benio indigno, son los que desde el Poder, asesinaron a miles de obreros en Asturias.

"EL LIBERAL"

El retraimiento sin revolución es realizar actos de sabotage contra el régimen porque si cuando triunfan las derechas se retraen las izquierdas, y viceversa, el Parlamento no existirá nunca, ya que el Parlamento es el diálogo y cuando desaparece la oposción se convierte en monólogo.

No estamos en ese caso. Se ha retraído la oposición enemiga del régimen, pero queda la oposición de la República.

Con la Ceda no se ha marchado nadie, sino Renovación.

Han contraído una responsabilidad indeseable.

No se les ha hecho ningún agravio. No se les ha limitado en nada su derecho. Al retirarse de la Comisión de actas hirieron con ella la suceptibilidad del Presidente de la Comisión señor Prieto, y se apresuró éste a presentar con carácter irrevocable la dimisión.

Se retraen porque con ello persiguen una finalidad inconfesable, la de combatir al régimen.

Los poderes de la Repúblca tienen que reaccionar ante actitudes tan sospechosas, declarando fuera de la ley el retraimiento."

"EL SOCIALISTA"

"La retirada de la Ceda no ha tenido el ambiente sensacional que acaso esperaban los que la acordaron. Hay resoluciones que nacen muertas, y esta de la Ceda es una de ellas.

En aquel caso la abstención parlamentaria de los socialistas respondía no sólo a un estado de conciencia popular, sino a la imposibilidad de convivir en un parlamento cuya mayoría había hecho de la persecución del adversario dentro y fuera de las Cortes su única razón de existir. Los socialistas se fueron del parlamento, hartos de pancienca para defender en la calle y por las armas el derecho que por ley resultaba indefendible.

¿Para qué se ausentan ahora las derechas?

Y en otro lugar dice:

"Indalecio Prieto apostilló ayer la retirada de las Derechas con una alusión al complot que nos anda rondando desde el día siguiente a la constitución del Gobierno. Lo único que hacía es decir en voz alta y desde el Parlamento lo que en voz baja y de mentidero va circulando. ¿Qué complot es ese? ¿En qué consiste ¿Quienes lo preparan? No somos nosotros los llamados a dar la respuesta. No nos importa. Ya es demasiada paciencia la qeu se nos pide para consentir que un día y otros nos turbe el sosiego la presunción de que ahí, a la puerta, esperando un descuido está el complot.

¿Es cierto? ¿Es falso? Desde luego, a un complot falso que nos quite el sueño, semana tras semana, preferimos un complot verdadero que se resuelva en horas. Pero lo que sobre todo nos solivianta es lo que el anuncio del complot auténtico o ficticio, significa.

Con retirada de las derechas o sin ella, sería bueno que acabaran de enterarse los que a juzgar por sus mensajeros, de tertulia, no renuncian a cobrar el barato."

La firma del Jefe del Estado

Madrid.—El Jefe del Gobierno, recibió esta mañana únicamente la visita de don Salvador Madariaga con quien conferenció durante una hora.

A la una de la tarde el señor Azaña marchó al Palacio Nacional para despachar con S. E. y someter a su firma los siguientes decretos:

Estado.—Carta que contesta a las credenciales del Ministro del Irán en España.

Carta que contesta al mensaje de salutación del señor Presidente de la República de Cuba, entregando por el señor Menéndez Peláez.

Exequator a favor de varios cónsules de Repúblicas Subamericanas

Poniendo en conocimiento de S. E. la notificación del Presidente de la República de Venezuela, de haber tomado posesión de su elevado cargo.

Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el convenio sanitario Internacional para la navegacion aerea, firmado en La Haya, el 19 de diciembre de 1933.

Idem autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el convenio internacional referente al transporte de viajeros y equipajes por ferrocarril, firmados en Roma el 29 de de Noviembre de 1933.

Hacienda.—Decreto confirmando en el cargo de jefe de sección de la Dirección general de Aduanas, con la categoría de Jefe superior de Administración a don Mariano Vázquez Ateret.

Idem, de Administrador de la Aduana de Barcelona con la categoría de Jefe superior de Administración a don Carlos Benaventes.

Trabajo y Sanidad.—Decreto disponiendo se constituya un Consejo que entenderá en los problemas comunes de Sanidad y Seguros sociales.

Idem, derogando el de primero de Agosto que dejó en suspenso las facultades del artículo 40 del Reglamento de 6 de agosto de 1932, concediendo a las Comisiones inspectoras de Oficinas locales y provinciales de colocación para designar por concurso al personal enargado de dichas oficinas.

Gobernación.—Decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la guardia civil, retirado, don Luis Gonzáez Barrientos.

Idem, destinando a la cuarta zona al general jefe de la segunda don Federico Santiago Iglesias.

Idem, a la segunda zona al general jefe de la segunda don Ricardo Salomero.

Idem a la quinta zona al general recientemente ascendido a este empleo don José Aranguren y Roldán.

Agricultura.—Decreto restableciendo las Direcciones generales de Montes, Pesca y Caza y la de Ganadería e Industrias pecuarias.

Guerra.—Proyecto de ley proponiendo la concesión de la Cruz del Mérito Militar al comandante médico don Antonio Vallejo Nájera y capitán de Infantería don Fernando Ahumada.

Idem, proponiendo la pensión en las cruces del Mérito militar ya concedidas a varios jefes y oficiales por ser autores de obras y trabajos como comprendidos en el vigente Reglamento de Recompensas en tiempo de paz.

Decreto derogando el de primero de Agostò de 1935, relativo a la Asociación y sindicación del personal obrero tanto de plantilla como eventual que presta servicio en las fábricas y establecimientos del ramo de Guerra.

Destinando al coronel don José Villalba Rubio, para el mando de la segunda media brigada de montaña (Barbastro) y al teniente coronel de Infantería don Joaquín Vidal Muñarriz, para el mando de batallón de Garellano número 4, (Bilbao).

Concediendo a los coroneles de Caballería don Plácido Gete y don Luis Campos Guereta el mando de lso regimientos de cazadores de Villarrobledo y Numancia, respectivamente.

Idem, el mando del grupo Mixto de Zapadores y Telégrafo número uno, al comandante de Ingenieros don Francisco Pu.

Jerez de la Frontera

CONTINUAN LOS DONATIVOS

La Fábrica de Productos Químicos de don Manuel de Luque ha donado a la Alcaldía para que los distribuya entre los necesitados, quinientos kilos de patatas.

—La suscripción abierta por el Ayuntamiento para hacer frente al paro obrero asciende a 52.706 pesetas.

INFORMACION MILITAR

El pasado domingo llegaron a ésta cuarenta soldados que componían el resto del destacamento que este Depósito de Recría y Doma tenía en Córdoba.

—Han verificado su presentación en esta Comandancia Militar el capitán de Caballería don Antonio Linares Aparicio, el teniente de la misma Arma don Raimundo Jiménez Amigó y el capitán médico don Antonio García Pataleón y Cani, incorporados a este Depósito de Recría y Doma.

CARNET DEL REPORTER

Después de haber pasado temporada en Jerez al lado de sus hijos los duques de Algeciras, regresó a Córdoba la marquesa de Valparaiso, viuda del Mérito.

—Marchó a Madrid, don Pedro L. de Lassaletta y Crusoe.

—Ha sufrido un retroceso en la enfermedad que padece, nuestro respetable convecino don José de la Quintana y Alvarez.

—Regresaron de Granada don Manuel A. López Cepero Alonso y don Francisco Guerrero Gutiérre.

—De París, donde ha pasado temporada, regresó la bellísima señorita Angelita Fernández de Bobadica y Abreu.

—Marchó a El Tomelloso, don Juan Pedro de Dmecq y Díez.

—Regresaron de Madrid, el duque de Almodóvar del Río, don Enrique Fernández de Bobadilla y el marqués de Tamarón.

—De Barcelona y Zaragoza, don Pedro González Gómez.

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota:

En el local de Unión de Derechas se reunieron representaciones de elementos agrícolas, mercantiles e industriales acordando acudir a las próximas elecciones municipales presentando candidatura por los puestos de la mayoría.

En la reunión hubo perfecta unanimidad. La Directiva de la Unión de Derechas, en vista de la acordada abstención de los partidos políticos, ofreció a los reunidos la documentación que obra en sus oficinas electorales, así como la cooperación del personal especializado en estas operaciones.

En reuniones sucesivas se tratará de la formación de candidatura y detalles referentes a la elección.

VIAJEROS

Marchó a Barcelona, don Ricardo González Gordón.

—A Sevilla, don José Dávila y de León.

Regresó de Madrid, don Pedro Luis de Lassaletta y Crusoe.

Lotería nacional

PRIMERO
10249 Valencia
SEGUNDO
41144 Barcelona, Córdoba, Lucena Zaragoza
TERCERO
38847 Madrid
CUARTO
13952 Coruña, Barcelona, Murcia, Madrid
QUINTOS
18266 Barcelona, Madrid, Málaga, Alcázar, Valencia
1701 Madrid, Badajoz, Barcelona, Coruña, Alcalá de Guadaira
34753 Barcelona
6502 Bilbao, Murcia, Puerto de Santa María, Palmas y Barcelona
26074 Barcelona, Madrid, San Sebastián, Bilbao
13396 Madrid
20076 Barcelona, Bilbao, Madrid, Lugo, Oviedo
914 Huelva, Ceuta, Barcelona, Sevilla
36985 Barcelona
36596 Zaragoza
13076 Toledo, Valencia, Madrid
20817 Madrid, Córdoba, Badajoz y Barcelona
34004 Madrid

DECENA
11 19 36
157 252 354 513 185 963 545 682 273

CENTENA
877 829 574 561 352 760 599 540 430
385 644 313 737 983 520 671 954 442
211 690 822 663

MIL
622 956 831 201 413 606 323 449 877
960 312 258 049 079 778 545 149 114
522 054 003 800 501 301 231 357 690
228 784 388 527 122 082 180 505 974
496 145 354 851 099 088 205 089 730
680 254

DOS MIL
044 055 948 678 349 363 878 160 632
476 506 956 731 137 769 499 308 215
895 604 751 821 025 617 755 509 438
443 107 296

TRES MIL
906 438 034 781 366 061 888 404 780
763 012 606 098 528 981 629 406 996
506 988 316 144 625 823 550 152 207
940 327 280 768 452 680 488 563 677
326 699

CUATRO MIL
202 830 370 406 471 218 261 955 495
869 726 002 973 947 351 853 026 149
448 481 937 154 917 795 893 771 136

CINCO MIL
223 910 997 468 228 000 027 030 295
535 068 859 784 184 793 459 216 613
314 929 765 977 272 762 503 221 120
129 336 050

SEIS MIL
070 891 944 231 780 213 533 160 282
433 762 463 159 000 623 386 990 293
436 082 476 692 793 338 234 053 980
223 541 459 216 613 314 929 765 977
272 762 503 221 120 336 050

SIETE MIL
887 811 547 452173 117 688 638 978
424 749 126 802 821 267 599 185 760
691 417 542 187 081 791 555 448

OCHO MIL
234 021 726 033 754 449 389 803 343
305 608 124 881 310 107 212 992 405
000 811 348 654 407 830 403 377 592
638 443 132

NUEVE MIL
983 357 273 974 279 006 205 297 039
963 276 161 077 832 544 126 275 446
865 370 817 414 085 694 452 820 379
869 034 331 196 262 954 394 648

DIEZ MIL
978 994 233 128 185 796 343 313 962
241 800 781 354 234 447 218 750 767
739 769 338 572 283 956 761

ONCE MIL
559 186 889 956 788 757 300 752 949
371 770 862 352 368 583 833 185 768
062 569 008 476 096 208 060 778 028
454 348

DOCE MIL
160 849 964 279 005 125 605 016 989
113 417 999 450 273 210 368 583 833
127 592 664 778 302 764 681 774 813
309 624 463 769

TRECE MIL
483 645 377 350 918 871 073 578 257
540 196 647 519 886 834 766 328 008
702 379 699 829 231 207 595 661

CATORCE MIL
579 712 666 205 363 906 586 766 205
363 906 586 766 884 756 845 522 723
702 382 880 464 948 561 409 462 022
546

QUINCE MIL
600 225 689 667 162 430529 049 193
643 419 695 975 949 259 047 396 052
324 024 031 220 606 267 461 773 373
317 463 994 958 526

DIEZ Y SEIS MIL
327 011 668 062 320 599 475 791 318
713 948 665 540 569 918 421 671 380
373 124 127 714 120 322 126 332 374
341 525 761 572 203

DIEZ Y SIETE MIL
409 161 462 097 077 770 486 631 822
504 661 207 588 242 072 789 220 305
219 871 701 171 665 133 450 844 966
962 085 860 610 245 020 998 969 646
053 602 882 972 761 742 948 799 717
599

DIEZ Y OCHO MIL
481 184 799 616 416 904 291 627 341
262 769 277 583 716 907 143 045 059
652 472 856 603 352 888 020 500 114
677 728 078 510 453 503 212

DIEZ Y NUEVE MIL
544 879 067 864 716 527 393 161 106
614 460 754 452 538 996 538 531 942
224 045 807 826 046 619 595 179 974
983 674 073 583 828 478

VEINTE MIL
138 152 947 652 803 617 930 232 170
284 145 132 019 178 496 642 035 138
152 947 652 803 617 742 354 739 083
111 597 146 745 086 412 115 277 909
300 464 684 585 879 561

VEINTIUN MIL
211 887 742 900 522 579 011 630 152
252 289 361 305 910 143 550 136 466
960 075 373 154 090 821 076 952 229
492 483 264 708 558 412 464 496 016
569

VEINTIDOS MIL
278 759 453 301 970 360 723 407 893
607 678 979 908 98 589 640 561 024
267 093 425 523 874 974 045 481 916
857 566 386 527 099 602 739 009 647
952 750 458 728 946 092 025

VEINTITRES MIL
233 474 898 169 760 978 688 965 143
878 051 518 648 791 624 059 591 490
923 703 639 790 957 770 644 211 343
728 594 056 237 493

VEINTICUATRO MIL
838 698 271 737 918 340 736 165 061
830 268 455 282 071 831 124 028 533
150 133 487 898 516 847 514 164 049
961 188 792 327 232 727 125 191 662
288 427 986 834 485 334 666 386 076
760 652 919 863 879 423 628 900 005
993 702 489

VEINTICINCO MIL
184 165 242 180 020 991 394 387 528
625 093 543 418 099 319 900 301 226
970 984 716 174 275 605 429 638 682
105 857 444 534 573 721 125 206

VEINTISEIS MIL
071 447 828 539 797 446 641 613 039
283 475 871 582 223 765 338 319 167
762 337 044 617 576 620 887 369 442

VEINTISIETE ML
145 986 725 785 516 032 233 889 033
074 679 790 328 216 304 003 212 886
437 348 107 570 926 911 448 933 068
929 270 278 371 872 600 888 700 806

VEINTIOCHO MIL
132 257 223 251 541 141 413 722 445
794 528 491 713 311 159 119 040 964
941 938 840 032 587 901 999 009 702
973 975 778 720 746 325 261 280 766
396 416 608 363 010 958 873 320 899
346 579 476

VEINTINUEVE MIL
719 505 326 744 271 274 580 070 436
947 566 164 095 420 744 712 355 836
152 919 870 736 248 353 486 985 123
021 641 956 048 932 800 119 954 614
125 867 190 299 245 745 227 118 997
780 145 684

TREINTA MIL
127 174 564 050 583 119 655 910 525
093 555 888 338 846 657 058 907 001
676 397 602 416 420 225 574 511 427
831 919 499 763 353 468 371 041 169
993 347 037 952

TREINTA Y UN MIL
966 603 441 411 916 810 790 740 567
477 041 825 954 117 486 870 269 159
544 982 419 112 809 837 944 202 487
569 081 078 662 308 160 674 493 782
471 119 969 019 533 307 715 316 280
029 980 037 185 815

TREINTA Y DOS MIL
216 581 323 835 355 265 076 417 524
407 391 656 918 164 975 262 931 568
801 485 153 147 957 281 389 788 815
121 475 475 663 112 151 623 565 769
259

TREINTA Y TRES MIL
617 169 883 990 509 220 388 246 929
355 270 105 806 024 061 794 802 075
445 050 046 420 119 878 987 667 692
852 894 153 343 834 046 735 843 187
829 938 981 638 370 935

TREINTA Y CUATRO MIL
223 428 648 542 515 167 907 074 214
827 052 693 524 469 245 966 049 832
389 472 151 272 517

TREINTA Y CINCO MIL
191 956 324 764 420 098 114 993 562
674 198 370 065 041 836 426 978 346
087 889 102 663 511 260 650 449 228
464 236 705 710 484 677 506 281 133
434 241 395

TREINTA Y SEIS MIL
240 515 539 039 030 015 926 609 407
033 432 402 293 092 765 555 347 881
173 074 244 091 789 159 645 767 743
332 864 307 999 169 104 301 793 655
747 943

TREINTA Y SIETE MIL
374 515 855 715 213 519 154 345 552
963 997 168 222 259 992 352 437 898
114 720 103 403 021 216 276 539 524
079 350 781 514 632 109 211 779 504
586 413 226 266 819 870

TREINTA Y OCHO MIL
765 120 483 163 813 653 434 709 112
668 054 009 663 438 853 501 373 775
602 966 252 607 287 495 972 217 238
669 269 702 959 087 482 992 240 874
34 281 398 453 753

TREINTA Y NUEVE MIL
288 720 260 608 688 662 020 244 249
405 348 301 307 441 443 511 998 818
975 630 31 550 647 610 449 623 941
969 870 577 235 001 419 394 922 982
943 386 409 062 130 353 193 629 017
380 541 622 415 261 056

CUARENTA MIL
700 438 651 433 926 749 457 477 101
267 792 012 234 469 469 518 209 899
216 233 690 784 523 835 829 493 841
404 543 243 249 120 623 647 309 311
227 794 771 187 860 122 678 668 067
783 600 102 804

CUARENTA Y UN MIL
780 428 917 985 874 915 445 661 350
636 561 135 554 323 450 478 035 501
478 458 436 551 161 973 186 013 971
505 400 422 548 226 358 184 676 308
726 047 610 252 284 392 765 702 108
240 350 345 646 368 606 620 398 389
302 074 859 571 413 983 806 701 079
719

CUARENTA Y DOS MIL
573 648 082 283 483 027 065 407 447
041 885 690 091 161 196 901 828 247
412 815 941 731 684 275 600 568 992
376 468 792 447 915 592 937 802 171
450 947 040 467 270 820 123 928 281
287 921 927 181 325 453 147 175 354
499 540 382 688 245 820 616 535 860
869 740 343 518 705 595 422 499

CUARENTA Y TRES MIL
413 303 808 495 592 937 171 450 947
040 467 270 820 123 928 281 325 359
452 147 372 744 016 738 121 408 657
701 488 849 343 422 585 315 604 594
126 296 938 086 788 232 057 592 810
141 024 879 621 640 482 766 433 692
373 781

CUARENTA Y CUATRO MIL
373 610 243 805 591 278 363 428 132
2 48820 871 430 772 383 781 600 854
902 435 974 415 620 652 354 461 470
000 117 724 632 465 346 634 483 179
497 691 877 169 814 087 111 293 914
779 881 105 281 324 021 636 080 612
555 434

Noticias del conflicto italo abisinio

Se afirma que los emisarios del Negus han entrado en relación con el Alto Mando italiano

Una columna motorizada llega al lago Tana y otra ha entrado en Gordar

EMISARIOS DEL NEGUS HAN ENTRADO EN RELACION CON EL ALTO MANDO ITALIANO

Roma. — Circula insistentemente el rumor de que emisarios del Negus han entradi en ralación con el Alto Mando italiano, para tratar a los preliminares de las negociaciones de paz.

UNA COLUMNA LLEGA AL LAGO TANA Y OTRA ENTRA EN GONDAR

Roma.—Se sabe de fuente autorizada, que una columna motorizada de tropas italianas ha llegado a las orillas del Norte del Lago Tena.

Se dice que la columna forma parte de otra pirnrincipal que, según se informa, ha entrado en Gondar sin resistencia.

No se tienen detalles ni confirmación oficial.

LA SUSTITUCION DE ITALIANOS POR INGLESES EN MALTA

Malta.—Ha sido publicada una orden acerca de la sustitución de italianos por ingleses, que se dediquen a ciertas enseñanzas, especialmente de Ciencias, Medicina y Cirugía de la Universidad de Malta.

Estas medidas se completan mediante una serie de análogos acuerdos adoptados a primero de año sobre otras materias, y que tienen por objeto" facilitar y hacer más ventajoso "el estudio de estas materias.

SIETE MIL BAJAS ETIOPES EN UNA BATALLA. - BOMBARDEO DEL CUARTEL GENERAL

Roma.—Según un cálculo oficial en una batalla librada el martes en la zona del Lago Ashangi, resultaron muertos siete mil etíopes, que iban mandados personalmente por el Negus. Las bajas sufridas por los italianos ascienden a poco más de mil, entre las cuales. figuran doce oficiales blancos muertos y ciento cincuenta y dos heridos y ochocientos soldados eritreos entre muertos y heridos.

Se ha anunciado oficialmente que los aviones italianos, en Somalia, han bombardeado el cuartel general etíope en Bullall.

15.000 MUERTOS Y HERIDOS.-- LOS ETIOPES PERSEGUIDOS

Del corresponsal especial de la United Press, Reynolds Packard, en el cuartel general del mariscal Badoglio.—Las bajas etíopes en la batalla del Lago Ashangi, se calculan en quince mil muertos y heridos. Se afirma que en el campo de batalla se han contado siete mil etíopes muertos.

En esta batalla intervinieron un total de veinte mil soldados italianos, que lograron la victoria después de una serie de volentísimos ataques por la artillería y fieros combates cuerpo a cuerpo. Los aviones italianos persiguieron a los etíopes en su huída, disparando sobre éllos fuego de ametralladoras.

CRUCEROS EN SERVICIO

Malta.—Han entrado en el Mediterráneo, en servicio, los cruceros "Coventry" y "Curlew", especialmente adoptados contra los ataques aéreos.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO : : UNA BATALLA QUE DURA DOCE HORAS :: HAN SIDO HECHO PRISIONEROS NUMEROSOS ABISINIOS :: ESTOS ESTABAN DIRIGIDOS POR EL NEGUS

Roma.—Comunicado oficial número 171. El Mariscal Badoglio, telegrafía:

"En la zona del lago Ascihangi y con dirección a Quoram, se ha librado una batalla que ha durado de las seis de la mañana a las seis de la tarde, y en la que ha habido varios ataques y movimientos envolventes que fueron rechazados por nuestras tropas.

Por la tarde las tropas nacionales y eritreas contraatacaron y rechazaron a lenemigo, que se retiró en pleno desorden hacia el valle de Mecán, bombardeado por los aviones y la artillería italiana.

Las pérdidas de las tropas del Negus son muy elevadas y se calcula que las bajas ascienden a siete mil muertos entre los cuales figuran varios jefes.

Numerosos soldados etiopes han sido hechos prisioneros por nuestras trpas, que, además, se han apoderado de importante material de guerra.

Nuetras pérdidas totales son 12 oficiales muertos y 44 heridos, soldados nacionales muertos 51 y 152 heridos y eritreos muertos y heridos 800.

Según informes facilitados por los prisioneros, las tropas que han entrado en lucha por parte de Abisinia se elevan a veinte mil hombres, dirigidos al parecer por el propio Negus.

Todo los jefes de la gran región de Uolcait, que llega hasta el torrente de casa, se ha sometido.

La aviación de Somalia ha bombardeado Bullale, al Sur de Daga burg, cuartel general del ejército abisinio de Harrar.

También ha sido bombardeada una columna abisinia que marchaba a lo largo del torrente de Gia rer."

«Lo que dice la «Gaceta

Madrid. — La "Gaceta" de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:

HACIENDA: Decreto prorrogando para el segundo trimestre del año en curso los presupuestos generales de Estado aprobados para 1935

INSTRUCCION PUBLICA: Orden nombrando a don Juan de los Toyos González, presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Eibar.

Otra resolviendo numerosas peticiones que se han formulado a fin de que los alumnos de las Escuelas Normales a quienes falten una o dos asignaturas para obtener el título de maestro de Primera Enseñanza puedan tomar parte en los cursillos de selección recientemente convocados.

TRABAJO: Orden disponiendo que cuando cualquiera de las partes afectadas por una reclamación de naturaleza privada promovida ante los Jurados Mixtos, resida fuera de la localidad donde está domiciliao el Jurado, en las citaciones correspondientes se fije el mismo día para la asistencia en primera y segunda convocatoria, con el intervalo de dos horas entre una y otra.

Otra reclamando en vigor en toda su amplitud el decreto de veintitrés de febrero de 1931 que estableció la jornada mínima de cinco pesetas para todos los obreros y agentes de las Compañías Ferroviarias (hombres obreros, peones y mozos) fijos y eventuales.

Otra resolviendo dudas que se has suscitado respecto a la fecha en que ha de entenderse que entran en vigor las bases de trabajo adoptadas por los Jurados Mixtos, cuando ha tenido que recaer resolución ministerial sobre recursos contra ellas.

COMUNICACIONES Y MARINA MERCANTE: Orden dictando las normas a que habrán de ajustarse os buques pesqueros construídos con arreglo a las bases del paro, en lo referente al alojamiento de la tripulación.

INDUSTRIA Y COMERCIO: orden disponiendo se donsideren anuladas las disposiciones que se indican, por las que se concedieron auxilios pecunarios del Estado para obras de alumbramiento de aguas a las entidades que en el plazo de dos meses no den cuenta a este Ministerio del Estado en que se encuentran las obras subvencionadas.

GUERRA: Orden nombrando para el cargo de Consejero de las Líneas Aéreas Postales Españolas, como representante de la Dirección General de Aeronáutica, a don Julio Adaro Terradillos, ingeniero industrial y piloto de aviación civil.

INDUSTRIA: Orden nombrando a don Emilio Alfredo Cabanillas Blanco jefe del Gabinete de Prensa y servicios complementarios de la información general, de este Ministerio.

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES: Anunciando a ésta Dirección General que un grupo compuesto de diez o doce alumnos de la Charlotte (Maryland), EE. UU. al frénte de su profesor de español, ha organizado una excursión por nuestro país en el mes de abril, mostrando deseos de visitar los museos y monumentos de Madrid, Barcelona, Sevilla, Granada y Palma de Mallorca, en virtud de facultades que me están conferidas he resuelto que se permita a los componentes de dicha expedición la entrada gratuíta a los mismos, previa la justificación de su personalidad.

Idem ídem grupo de alumnos, en número de diez y ocho de cuarto año de la carrera de ingenieros industriales, a Córdoba, Sevilla y Granada.

Idep ídem grupo de treinta alumnos de Berlín, a San Sebastián, Burgos, Valladolid, Segovia, El Escorial, Madrid, Zaragoza, Barcelona y Palma de Mallorca.

"xEcelentísimo Señor: Vista la instancia promovida por el practicante militar de medicina, del Cuerpo Auxlliar Subalterno del Ejército, con destino en el Hospital Militar de Cádiz, don Joaquín Ventura Bernal, en súplica de que le sea ratificada la antiguedad de ingreso en el servicio que se le asignó por orden circular de treinta y uno de mazo de 1933 (D. O. núm. 77), teniendo en cuenta que a la rectificación de antiguedad que se solicita por el recurrente se opone de modo terminante la circular de diez y siete de noviembre de 1914 (colección legislativa número 212), he resuelto desestimar la petición del interesado por carecer de derecho a lo que solicita, toda vez que ésta se ha promovido fuera del plazo de seis meses que autoriza la referida disposición".

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

La ejecución de Bruno Hauptman es aplazada por cuarenta y ocho horas

HAUPTMAN SE HALLABA YA PREPARADO PARA LA SILLA ELECTRICA.--LA NOTICIA DEL APLAZAMIENTO.--SE COMUNICA EL APLAZAMIENTO AL DIRECTOR DE LA PRISION.--EL JURADO EXAMINA LA DECLARACION DE WENDEL

Trenton.—Bruno Richard Hauptmann se libró de morir en la silla eléctrica cuando su electrocución parecía ya inminente.

El reo estaba preparado para su trágica muerte. Tenía el cráneo afeitado y la camisa desabrochada a fin de que la corriente no encontrara obstáculos.

Hautmann se encontraba en la cámara donde está montada la silla eléctrica cuando recibió la noticia de que su eecución había sido aplazada por 48 horas.

A las ocho de la noche, en el interior de la prisión, se hallaban cincuenta testigos que habían sido convocados para que dieran fe de la ejecución. Entre éllos se encontraba el defensor del carpintero alemán, quien constantemente decía, mientras se paseaba nervioso, que su defendido no sería ejecutado hasta que el Gran Jurado terminara sus deliberaciones.

A las ocho y un minuto, el director de la prisión señor Kimberling, fué llamado a su despacho para que atendiera a un aviso telefónico. Después de unos instantes regresó diciendo que el secretario del Tribunal le ordenaba, en nombre del presidente del mismo, que la ejecución fuera aplazada por cuarenta y ocho horas.

El señor Kimberling, a requerimiento del abogado de Hautpmann, dijo que según le había comunicado el secretario del Gran Jurado, éste se hallaba examinando la declaración del abogado de Wendel, que como ya se ha dicho, se confesó autor del rapto y asesinato del niño Lindbergh.

NO SE EJECUTARA A HAUPTMANN HASTA QUE TERMINE LA REUNION DEL GRAN JURADO

Trenton.—El director de la cárcel donde se encuentra Hauptmann, Mr. Kimberling, ha dicho que se aplaza la ejecución del reo hasta que termine la reunión del Gran Jurado, que está escuchando las acusaciones hechas contra Paul Wendel, que se confesó culpable del asesinato del niño Lindbergh.

Noticias varias de Madrid y provincias

LA REUNION DE IZQUIERDA REPUBLICANA :: LAS ACTAS DE LA CORUÑA

Madrit.—A las seis y media de la tarde volvió a reunirse en una sección del Congreso la minoría de Izquierda republicana.

Una vez reunidos se pasó recado al señor Azaña, quien subió para presidirla.

Se concede importancia a esta reunión, pues se cree que se tratará de las actas de la Coruña, aún no dictaminadas y sobre las que no hay acuerdo, según parece.

La reunión se debe al acuerdo adoptado por la Esquerra de votar en contra de la validez de las actas de la Coruña, que, esgún parece, será el dictamen de la Comisión de actas.

LAMAMIE DEMOSTRARA EN EL PARLAMENTO QUE TODO ES UN AMAÑO

Madrid.—El señor Lamamie ha recibido también numerosos telegramas de Salamanca, protestando del acuerdo de la Comisión de Actas y del corrimiento de puestos para que se proclame al señor Villalobos.

Parece que la Comisión no ha querido escuchar al señor Lamamié Este se propone por esta causa exponer sus argumentos en la sesión de mañana para demotrar que todo es un amaño.

GOICOECHEA VOLVERA A PRESENTARSE POR CUENCA

Madrid.—Según nuestras noticias el señor Goicoechea volverá a presentar su candidatura por Cuenca de donde ha recibido numerosos pruebas de simpatías.

OTRO ATRACO EN SEVILLA

Sevilla.—Esta noche penetraron unos sujetos en el despacho de los señores García y Sola y amenazando con las pistolas obligaron a la dependencia a permanecer quieta mientras se apoderaron de mil pesetas que había en un cajón.

Por la precipitación no se dieron cuenta de otra suma mucho más importante.

Un dependiente que ofreció resistencia fué golpeado por los atracadores con las culatas de las pistolas.

LA CEDA SE ABSTENDRA EN MALAGA

Málaga. — Acción Popular ha acordado abstenerse en las próximas elecciones municipales.

El comité local se ha diirgido a las organizaciones provinciales dándoles instrucciones en igual sentido.

Noticias del Extranjero

EL ENTIERRO DE CONCHA SUPERVIA

Londres.—Se ha verificado esta mañana el entierro de la célebre cantante española Conchita Surpevia. Asistió a la fúnebre ceremonia una selecta concurrencia, integrada por doscientas personas, presididas por el embajador español y la señora de Pérez Ayala. El féretro iba envuelto en una bandera, y sobre él se colocó una corona de lirios cortados en el jardín de la casa de campo donde residía la finada. Se recibieron muchsa coronas sin deconocían a la artista únicamente dicatoria, enviadas por personas que por su maravillosa voz.

El viudo, don Benjamín Rubistein, y un hijo de dieciocho años, fruto del matrimonio anterior, figuraban en la comitiva, visiblemente afectados por el dolor.

CONTRA EL TERRORISMO EN CUBA.--ES VOLADO UN DEPOSITO DE DINAMITA.--SE PREPARABA UN ATENTADO COLECTIVO CONTRA EL EJERCITO Y LA POLICIA

Habana.—Fuerzas del Ejército y de la Policía secreta que buscan a un grupo de terrorista, practicaron un registro en una casa de la calle Pluma en el distrito de Marianao, encontrando un depósito de dinamita.

Los soldados hicieron estallar la dinamita y la casa quedó totalmente destruída por la explosión que se oyó a una milla de distancia.

No se registraron desgracias personales.

Las autoridades del Ejército dicen que se preparaba un atentado paar un asesinato colectivo contra fuerzas del Ejército y de la Policía.

Según la Policía, en la casa había unas quinientas libras de dinamita que estaba dispuesta para estallar por medio de la radio desde una estación clandestina desconocida.

La Policía practica averiguaciones para descubrir dicha estación Al mismo tiempo el Gabinete ha aumentado el poder a los fuerzas militares y marinas, que tienen ahora todas las facultades de la Policía, tanto en las ciudades como en el campo.

Los miembros del Ejército y de la Marina podrán actuar espontáneamente en caso de flagrante delincuencia. También se autoriza a las fuerzas armadas para emprender espontáneamente investigaciones criminales, etc.

COSAS DE TOROS

LA NOVILLADA DE HOY EN MADRID.— PRESENTACION DE JUANITA CRUZ

Como ya adelantáramos, hoy actuarán en la plaza de Madrid Juanita Cruz, que se presenta ante el público madrileño por primera vez; Almagro, Niño de la Estrella y Cirujeda.

El espada femenino matará dos novillos de Aleas, y los diestros restantes se las entenderán con seis de Murube.

MARCIAL LANLANDA INAUGURARA SU CAMPAÑA EN BARCELONA

Marcial Lalanda comienza la temporada con la corrida de Barcelona, el día 12. Al siguiente día también toreará allí y el inmediato en Madrid.

UN MANO A MANO RAFAELILLO-PERICAS

El próximo domingo tendrán los aficionados valencianos, toros. Y una corrida de postín. El indígena Rafael Ponce (Rafaelillo) y el mallorquín Pericás matarán seis buenos "mozo" de Cobaleda.

El sólo anuncio de este mano a mano, ha despertado en Valencia un enorme entusiasmo.

¿NO TOREA "VENTURITA" EN LA FERIA DE SEVILLA?

Según leemos en la Prensa jerezana, parece que el matador de toros de dicha localidad Vetura Núñez (Venturita), que en su reciente toma de alternativa en Valencia alcanzó un éxito resonante, ha sido excluído de las combinaciones taurinas de la famosa feria sevillana de abril.

Ignoramos los motivos que hayan concurrido para que la Empresa explotadora de circo sevillano opte por excluir al valiente torero comprovinciano de sus carteles taurinos; pero ello no es obstáculo para que lamentemos esa "ausencia" de Venturita, al que había grandes deseos de ver en Sevilla en su flamante categoría de matador de toros.

Deseábamos sus comprovincianos verlo en Sevilla, para que la inteligente Afición sevillana avalara con su justo criterio el resonante éxito alcanzado por el valiente diestro jerezano en Valencia, en donde no han titubeado en incluirlo en su renombrada feria.

Mas aún quedan unos días para la celebración de los espectáculos taurinos en Sevilla, y no sería de extrañar que la Empresa rectificase su decisión "exclusionista".

FESTIVAL TAURINO : :

Para el próximo domingo se anuncia en Carrión de los Céspedes (Sevilla) un festival en el que tomarán parte los "ases" de la Tauromaquia, Chicuelo, Niño de la Palma y Gitanillo de Triana.

Una "reunión" de artistas del Toreo en la que se verá mucho y bueno.

MAOLIYO.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL — 1936
2
JUEVES
San Francisco

La sesión de Cortes

Varias admisiones de diputados. - La anulación de las elecciones de Cuenca. - El jefe de Renovación Española señor Goicoechea, se queda sin acta. - Las actas de Galicia. - El señor Pérez Madrigal es admitido al ejercicio del cargo con los votos en contra de socialistas y comunistas

Madrid.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Martínez Barrio. Poco público en tribunas y escasos diputados en escaños. Desierto el banco azul.

Se aprueba el acta de la anterior sesión y sin discusión se aprueba también un dictámen de la Comisión de Incompatibilidades, proponiendo la admisión para el ejercicio del cargo de los siguientes señores: Giralt, Díez Pastor, Bermúdez y Granado, de Cáceres, Sánchez Cremades, Castro Tejera y Comín, de Zaragoza (provincia), y Esteban Mata, de Teruel.

Se aprueba otro de la misma Comisión sobre los casos de los señores Martínez Calvo y Romero Solano, proponiendo su admisión al ejercicio de cargo de diputado, a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo a lo dispuesto en la ley que rige esta materia.

El señor PÉREZ MADRIGAL pregunta por qué no se ha propuesto a la Cámara su admisión en el cargo de diputado cuando su nombre figura en las listas del dictámen. Quiere saber cuál es su situación.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le contesta diciéndole que es facultad de la Presidencia poner los dictámenes a debate. En uso de ese derecho no ha creído oportuno poner a la aprobación la admisión del señor Pérez Madrigal.

El señor PÉREZ MADRIGAL replica que en torno a su acta se está tramando un complot. Lo que se quiere hacer—dice—es quitarme el acta legítimamente obtenida por la voluntad popular. Por lo tanto, el día que se me proclame no tendré nada que agradecer a nadie, porque si vengo aquí es enviado por el pueblo.

Se pasa a discutir el dictámen de anulación de las elecciones de Cuenca.

El señor SIERRA RUSTARAZO, radical electo por aquella provincia consume un turno en contra.

Afirma que los argumentos que se han hecho contra la validez de las elecciones por el señor Alvarez Mendizábal han sido debidamente rebatidos. La comisión lo reconoció así.

La retirada de los monárquicos y la ceda de la Comisión dejó sin defensa la tesis de la validez.

Rechaza el argumento de que no se haya podido llegar en el caso de Cuenca al cuarenta por ciento que señala la ley electoral.

Si llegó porque el pueblo votó y votó bien.

Se detiene en la enumeración de detalles electorales en defensa de su tesis y hace razonamientos sobre el cómputo de votos con arreglo a la ley electoral del 33 y a la anterior y a la jurisprudencia del Supremo, para llegar a la conclusión de que de cualquier manera que se computen siempre resultará válida la elección y logrado el cuarenta por ciento.

La Cámara está desanimadísima. En el Banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Agricultura.

Repudia de falsas algunas de las actas de protesta presentadas para invalidar las elecciones. Hubo falseamiento pero no en las juntas sino en otro lugar, donde antepusieron una cifra resultando por 171 votos en vez de 71, para que hubiera más votos que votantes y pudiera prosperar la tesis de la nulidad.

Sostiene que la anulación mantenida por la Comisión es una monstruosidad antijurídica que además sienta un precedente funesto.

(Ocupa la presidencia de la Cámara el señor Jiménez Asúa).

Desmiente de modo rotundo que se hayan cometido atropellos electorales por parte de la candidatura de derechas; si hubo atropellos fué por la actitud del candidato ministerial y ministro señor Alvarez Mendizábal, contra quien además del frente popular luchó la candidatura de derechas triunfante.

El Gobierno Portela actuó con toda violencia.

(El señor Portela vuelve la cabeza.)

El señor SIERRA RUSTARAZO. Sí, señor Portela, tengo que decírselo así. (Rumores y rsa). Las derechas y las izquierdas lucharon lealmente contra los atropellos gubernamentales que quedaron al descubierto con la carta que el Gobernador dirigió al señor Alvarez Mendizábal al dimitir.

Protesta de que se quiera hacer pasar a Cuenca como una provincia falseadora de la voluntad popular, y se lamenaa de tener que censurar a un conquense por ser éste, precisamente, el que ha inferido tan tremendo agravio a la provncia.

El señor SIERRA IRUSTARAZO termina su discurso pidiendo que se retire el dictámen de la Comisión para estudiarlo nuevamente.

El señor RUFILANCHAS, de la Comisión, defiende el dictámen y ataca al señor Rustarazo, diciéndole que las violencias cometidas justifican de sobra la anulación de las actas.

Rectifica el señor RUSTARAZO y anuncia que si se repite las eleccionse triunfará de nuevo.

Se aprueba la anulación de las elecciones de Cuenca y por tanto el jefe de Renovación **Española**, señor Goicoechea, queda despojado del acta.

Se aprueba la validez de la elección y de la capacidad de los diputados electos por Baleares señores March, Sercera, Fons, Pujol, Matute, Suán, Puget y Salor.

Se lee el dictámen proponiendo la validez de los candidatos proclamados por Pontevedra señores Lis, Portela y Barros.

Impugna el dictámen el señor GUERRA DEL RIO, que afirma que en Pontevedra se amañaron las actas y que la Junta del Censo suspendieron tres veces los escrutinios para suplantar votos. Denuncia que antes de las elecciones se cambiaron los presidentes de los Colegios electorales y dice que donde hubo actas dobles se computaron las falsas.

Lee el acta notarial del oficial del Ayuntamiento don José Jaén, que fué designado por el gobernador para que en Lalín, procurara el triunfo de los centristas. Cita secciones donde el señor Portela sólo tuvo quince votos y en las actas figuran todos los votantes a su favor.

Afirma que igual ocurrió en diversos pueblos. Pide que se anulen las actas falseadas. Se le ha asegurado que en Galicia las elecciones las ganaron los carteros y cobradores.

El señor JAEN: De eso sabe mucho Emilio Iglesias.

El señor ALONSO RIOS, defiende la validez de la elección y dice que lo que ha ocurrido en Pontevedra ha sido la batida al ídolo ralical. Habla de ladrones de ciudadanía.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No aluda su señoría a los ausentes. (Rumores.)

El señor ALONSO RIOS afirma que la elección ha sido digna.

El señor VARGAS, de la Comisión, le contesta y afirma que ningún candidato ha impugnado ante ella las actas de la mayoría por que si fuera verdad cuanto se ha dicho esas actas no hubieran pasado fácilmente.

La Comisión ha obrado con imparcalidad y por ello no ha enjuiciado la política del señor Portela Valladares.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica.

Niega que no se hayan impugnado las actas de la mayoría.

Lee un acta notarial sobre la actuación de los funcionarios con el censo de Feijoo, que fueron detenidos cuando iban a recoger las actas de Lalín.

Solicita que se haga justicia.

El señor JAEN, pide que se le autorice para enjuiciar la política del señor Portela y los actos del señor Rico Avello como Comisario de Marruecos.

Queda aprobado el dictamen.

Al preguntarse si se admite al ejercicio del cargo de diputado al señor Pérez Madrigal los socialistas piden votación nominal.

Unión Republicana e Izquierda republicana votan a favor del señor Pérez Madrigal, así como también otros grupos, pero socialistas y comunistas votan en cntra.

Hecho el escrutinio resulta admiido a lejercicio del cargo por 114 contra 64.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, jefe de la minoría de izquierda republicana justifica el voto porque la elección del señor Pérez Madrigal, ha sido normal.

El señor DE FRANCISCO, socialista, dice que con su voto quisieron expresar su disgusto por la convivencia del señor Pérez Madrigal.

Interviene el señor PEREZ MADRIGAL: Dice que la minoría socialista ha cumplido con un deber y la adversion y la repulsa que el señor De Francisco ha dicho que siente por mí, es recíproca.

Cree que no era necesario llegar a la votación.

Agradece las manifestaciones del señor Fernández Clérigo y termina diciendo que no cree que haya en su conducta nada que pueda ser discutido en sesión secreta, pero si hay alguien que cree existe algo de orden político, ético o jurídico que se vaya pronto a esa sesión para que sea enjuiciada la conducta de un diputado que lleva tres legislaturas consecutivas representando a una provincia española.

A las ocho y cuarto se suspende la sesión hasta que la Comisión de actas emita dictamen.

SE REANUDA LA SESION :: SE LEEN LOS DICTAMENES DE LAS ACTAS QUE QUEDABAN

Madrid.—A las nueve menos cinco se reanuda la sesión.

Se leen los dictámenes de todas las actas que quedaban aún a excepción de la de Coruña.

El señor MARTINEZ BARRIO, propone que como se ha cumplido la hora reglamentaria de sesión se prorrogue ésta por dos horas para dar lugar a que la Comisión de Actas dictamine las de Coruña y puedan ser leída esta misma noche.

Así s eacuerda y se suspende la sesión a las nueve y diez.

A las nueve y treinta y cinco se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Se leen los dctámenes de la Comisión de actas dando validez a los diputados electos por la Coruña y se levanta la sesión a las nueve y cuarenta.

SECCION FINANCIERA

Banco de España Cádiz

EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 4 POR 100 Y CUATRO AÑOS FECHA

Para canjear las emitidas en 12 de Abril de 1934, al 5 por 100, que vencen el día 12 de Abril próximo, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto por Decreto del Ministerio de Hacienda, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 11 de abril de 1936, reintegrable al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 11 de enero, 11 de abril, 11 de julio y 11 de octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 11 de julio de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 500 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 12 de abril próximo, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de impuestos presentes y futuros, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias, en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones, hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no exciendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 12 del próximo abril, que no estén conformes con su renovación, habrán de presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 7 del mismo mes inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años fecha, o sea al vencimiento de 11 de abril de 1940; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras Oficinas de Madrid o Sucursales, donde se hallasen depositadas, hasta dicho día 7, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues, en otro caso, se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 4 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Agentes de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere Agentes; siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

SUSCRIPCION A METALICO

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, presentada a reembolso, se abrirá suscripción el día 11 de abril próximo, en Madrid y, si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

Normas de la suscripción

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien; debiendo todos ellos ser intervenidos por Corredor de Comercio, en las plazas en que no hubiera Agente; siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial, y teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 11 de abril próximo, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas y menores o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor, al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no se cubriese la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del día siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Cádiz 1 de abril de 1936.—Por el Secretario, E. Shelly.

Alemania pide igualdad absoluta de derechos para todas las naciones que participe en los futuros acuerdos

El Reich se encuentra dispuesto a volver a la Sociedad de Naciones

INGLATERRA ACEPTA LAS PROPOSICIONES ALEMANAS

Londres.—Por fuente autorizada se sabe que Inglaterra acepta las proposiciones alemanas como base de discusión.

EL CONSEJO DE GABINETE ES CONVOCADO URGENTEMENTE

Londres. (Urgente).—El Consejo del Gabinete, ha sido convocado para esta tarde en la Cámara de los Comunes.

Se cree que en este reunón los ministros podrán estudiar la traducción de la contestación alemana.

LA REACCION BRITANICA A LA CONTESTACION ALEMANA : LIGERA DESILUSION :: EL EL PUNTO DE VISTA INGLES :: EL TEXTO ALEMAN ES TRANSMITIDO A FRANCIA Y BELGICA

Londres.—La primera reacción oficial británica a la contestación alemana es de ligera desilusión, proque los alemanes no han anunciado su propósito de abstenerse de fortificar Renania, por lo menos durante el periodo determinado.

El punto de vista británico se refleja en estas palabras obtenidas en medios autorizados:

"Aunque en el documento alemán hay muy poco que facilite el estado intermedio de las negociaciones, sn embargo, Inglaterra está decidida a presionar que se entablen éstas.

El Gobierno británico aprecia la nota conciliatoria del memorandum alemán pero sin embargo, se propone plantear una serie de cuestiones a Alemania, sobre diversos puntos, particularmente para aclarar sus intenciones sobre las fortificaciones de Renania.

Las autoridades británicas destacan que la declaración de Alemania de que sería imposible construr una línea maginot alemana en cuatro meses, "es muy distinto a ofrecer abstenerse a hacer fortificaciones de esa clase es desalentadora."

El texto de la contetación alemana ha sido transmitido a los Gobiernos de Francia y Bélgica.

Esta noche el Ministro de Relaciones exteriores Mr. Anthony Eden ha recibido en el "Foreing Office", a los embajadores de dichos países.

El Gabinete británico se ha reunido hoy dos veces, para discutir la respuesta y determinar la fecha para la reunión de los estados mayores generales de las potencias locarnianas.

El Gabinete aprobó el texto de las cartas a los gobiernos de Francia y Bélgica garantizando su segurdad en el caso de que se derrumbe la seguridad general.

El apoyo británico solo se daría en ese caso.

EL MAXIMO DE CONCESIONES QUE ADMITIRIA ALEMANIA UN ARMISTICIO MORAL DE CUATRO MESES :: NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION INTERNACIONAL

París.—El enviado especial de "Le Journal", en Berlín, declara que el máximum de concesiones que Alemania admitiría y que propone en su contrapropuesta se reduce a:

Primera. El concierto de un armisticio moral de cuatro meses para facilitar el curso de las conversacones durante el cual tiempo Francia y Alemania se comprometerían a no aumentar las fuerzas ya movilizadas, cerca de la frontera.

El Reich renuncia por el mismo espacio de tiempo a construir fortificaciones de tipo permanente, permtiéndosele sin embargo, el llevar a cabo las ya comenzadas y la realización de nuevas de tipo de campaña.

Segundo. El nombramiento de una Comisión internacional integrada por un súbdito británico, un italiano y otro de una potencia neutral, que inspeccionaría los efectivos franceses y alemanes, que se encuentran concentrados en la frontera.

En Berlín se propone la candidatura del señor López Olivan, que formó parte del Comité de los tres y actuó en el Sarre y de cuya gestión se conserva buen recuerdo en Alemania para ocupar el puesto que represente a la potencia neutral.

LA PARTE PRINCIPAL DEL PLAN ALEMAN ENTREGADO POR VON RIBENTROPP

Londres.—Comunican de Berlín, de origen generalmente bien informado, que la parte principal del plan alemán entregado hoy en esta capital por el embajador señor Von Ribbentropp, comprende diecisiete puntos, que son, en substancia, los siguientes:

1.—Igualdad absoluta de derechos para todas las naciones que participen en los futuros acuerdos.

2.—Limitación por un tiempo de cuatro meses, de la primera fase, hasta la conclusión de pactos de no agresión.

3.—A reserva de una actitud análoga de Francia y de Bélgica, ningún esfuerzo de tropas alemanas en Renania.

4.—Creación de una Comisión anglo-italo neutra que garantice la ejecución del tercer punto.

5.—Delegados alemán, francés y belga en la Comisión.

6.—La Comisión de garantía tiene el derecho de hacer observar modificaciones en la situación militar por el intermedio de los agregados militares británico e italiano.

7.—Obligación por parte de Alemania, Francia y Bélgica de tomar en consideración reclamaciones. El Gobierno alemán está dispuesto, a reserva de plena reciprocidad con sus dos vecinos de Occiednte, a aeptar cualquier restricción militar en la frontera Occidental.

8.—Acuerdo entre Alemania, Francia y Bélgica y las potencias garantes Inglaterra e Italia, para para negociar lo más tarde después de la terminación de las elecciones francesas, sobre la concertación de un pacto de no agresión por un tiempo de veinticinco años, entre Francia y Bélgica, de una parte, y Alemania de otra.

9.—Posibilidad para la Gran Bretaña e Italia de firmar el pacto en calidad de potencias garantes.

10.—Alemania está dispuesta a contraer los compromisos de asistencia militar que se desprendan de tales acuerdos de seguridad.

11.—Conclusin de un pacto aéreo para reforzar estos acuerdos de seguridad.

12.—Adhesión de Alemania al pacto de seguridad del Oeste, si este país lo desea.

13.—Obligación por parte de Alemania y de Francia a evitar, en la educación de sus juventudes respectipas y en las publicaciones, todo lo que pueda envenenar los sentimientos recíprocos de ambos pueblos, y creación simultánea de una Comisión común, en la Sociedad de Naciones, para someter al examen de ambos gobiernos todas las reclamaciones.

14.—Obligación por parte de Alemania y Francia de ratificar estos acuerdos por medio de un plebiscito de los dos pueblos.

15.—Alemania está dispuesta a entrar inmediatamente en contacto con sus vecinos del Sureste y del Noreste con vistas a concertar pactos de no agresión ya propuestos.

16.—Alemania está dispuesta a volver a la Sociedad de Naciones inmediatamente o después de las concertaciones de estos tratados, en espera de llegar a dilucidar la cuestión de la igualdad de derechos en el terreno colonial, así como en lo que se refiere a la separación del Estatuto de la Sociedad de Naciones de su base de Versalles en un plazo de tiempo prudente.

17.—Creación de un Tribunal de Arbitraje Internacional con competencia necesaria pala garantizar la ejecución de esta obra de acuerdos.

En la tercera parte de su nota, el Gobierno alemán propone que se emprendan, después de la concertación del seguro de paz europea, intentos para inhibir por medidas prácticas la carrera desenfrenada de los armamentos, especialmente mediante la convocatoria de conferencias que habrán de realizar una sola misión claramente definida.

Enuncia como primera de estas misiones prácticas de las mencionadas conferencias, la prohibición de arrojar: primero, bombas de gases asfixiantes, envenenados ó incendiarios; segundos bombas de cualquier clase en localidades abiertas que no estén al alcance de la artillería pesada y media de la zona del frente; tercero, prohibición de bombardear ciudades fuera de una zona de combate de veinte kilómetros; cuatro, abolición de los carros de asalto pesados y de la artillería más pesada.

El Gobierno alemán declara finalmente que está dispuesto a cambiar impresiones sobre las cuestiones económicas inmediatamente después de la concertación de los acuerdos políticos.

¡Ya hace un año!

No se trata de ningún recordatorio de muerte, aunque desde luego sea de algo bien triste.

¡Ya hace un año!, que la calle principal de nuestra ciudad hermana, el paso obligado de los que vienen a Cádiz desde otras poblaciones y de los que desde aquí viajan por carretera para el resto de España, se encuentra intransitable a causa de unas obras que sabemos empezaron hace un año, pero que desconocemos cuándo terminarán.

Durante ese período de doce meses, han sido innumerables las huelgas ilegales que se han declarado en España y fuera de España y los conflictos sin razón que se han producido en muchas partes. Sin embargo, los vecinos de la ciudad hermana, los dueños y conductores de todas clases de vehículos que necesaria y diariamente tienen que pasar por aquellos escombros y por aquellas veredas y por aquellos mal cuidados callejones, sufriendo retraso y teniendo que sufrir, además, el deterioro de sus distintos vehículos, todavía no sabemos se produjeran en el sentido de protesta que merece una actuación como la seguida, por quien sea, en la obra de la travesía de San Fernando.

¡Un año, y casi no se ha llegado a la mitad de la obra, y lo hecho hasta ahora no es definitivo! ¡Y sin una protesta!

Y todavía es pósible que algunos se molesten por este recordatorio.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ventosa dice en el Parlamento, que se infiere un agravio a enormes masas de la opinión española.

Y después se queda tan tranquilo en su escaño.

No se da por agraviado.

"Le Temps" opina que la República española se encuentra en crisis de crecimiento.

¿De dónde habrá sacado eso el colega francés?

No estamos en crisis; aun cuando no tardará mucho.

Un viaje largo:

—¿Y llegaremos a Orense?

—Sí, hombre. Es cosa de ir por Baeza-Medina.

En Huelva, la Diputación acuerda sustituir las hermanas del Hospital, con seis inspectoras, dos costureras y un cocinero.

Es decir: ocho horas, buenos jornales, jurados mixtos, huelgas de cuando en cuando, etc.

Será necesario llegar al frente único de enfermos.

El gobernador de una capital andaluza condena, enérgicamente, el atentado allí cometido.

Es lo correcto y casi lo protocolario; pero sería mucho mejor que los que condenaran enérgicamente fueran los tribunales.

Todos saldrían ganando.

Anulan el acta de un ilustre parlamentario, porque se le considera incapaz.

En cambio se quedan en el Congreso otros muchos incapaces de verdad.

Esto de incapaces es por decir algo. Porque son capaces de todo.

A un jubiloso, en cierta provincia española, le detienen cuando llevaba veintiun cartucho de dinamita y cuatro botellas de líquido inflamable.

A lo mejor habrá dicho y "demostrado" que llevaba esos "artículos" para cenar, y lo pondrían en libertad.

Hay que ser justos.

Cid habla en la Cámara y expone que su deber impide a los agrarios adoptar actitudes como la de la Ceda.

El discurso fué todo un poema de literatura agraria.

El poema del "Cid".

Prieto firmó el dictamen anulando las actas de Granada en el bar del Parlamento.

Es el mejor sitio. Porque para firmar eso, hace falta antes tomarse cinco o seis cock-tail.

Extranjero

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN AUSTRIA

Viena.—La implantación del serviico militar obligatoro completa la denunca del Tratado de San Germán, que fué virtualmente violado por la construcción de tanques y aviones para el ejército austriaco.

El proyecto de ley aprobado hoy por la dieta dispone que se incorporan a filas hombres que oscilan entre edades de 18 a 41 años.

El canciller Schuschnigg ha declarado que el número de hombres afectados por esta ley no ha sido determinado todavía.

LA LUCHA ENTRE JAPONESES Y MONGOLES

Moscú.—Oficialmente se anuncia que noticias de Ulambator dan cuenta de que un gran contingente de fuerzas japonesas y munchuckuanas, portando tanques, aviones y artillería, ha sostenido un violento encuentro con las fuerzas mongoles, a cuarenta y cinco kilómetros de la frontera, en territorio Mogol.

Los mogoles rechazaron con gran energía el ataque, obligando a los invasores a retroceder hasta la frontera, sin embargo, con la llegada de nuevos refuerzos, los japoneses reanudaron la ofensiva. —Según últimas noticias, continúa la lucha.

PUEDEN VOLVER LOS JEFES POLITICOS Y HUELGUISTAS DEPORTADOS

Santiago de Chile.—El ministro de Interior ha decretado que ya pueden volver a sus casas los jefes políticos y huelguistas deportados durante el estado de sitio.

También se incluye en la orden a todos los periodistas desterrados.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21938

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1936
3
VIERNES
Los Dolores

MADRE DE DOLORES

En esta feria sexta, anterior a la gran feria, día del dolor sublime, ha querido la Iglesia, en el orden de sus cultos, concentrar primero y traer a la mente después, dando cierto orden de preferencia, los dolores de María, la Madre Buena y Sufrida de Jesús. Siete espadas atraviesan su Corazón purísimo, que en otras ocasiones rodeamos, para preservarlo de la general corrupción, con un seto-guirnalda de azucenas y rosas. Espadas que se han ido clavando en el transcurso de su vida angelical, pero áspera y difícil, como vida verdadera, y en esos momentos que señalan las devociones religiosas, hasta formar un haz siempre nuevo, siempre sublime y siempre misterioso de la coronilla dolorosa.

Nosotros La hemos visto desde siempre tal y como La concibieran en sus mentes de artistas, devotas y españolísimas, Montañés y Salcillo y en los artesonados y en las tablas de Pacheco y Clemente de Torres: rosas que fueron de subido color de púrpura tronchadas de sus tallos, descoloridas, mustias y lánguidas en las actitudes de caminar al Huerto de las Olivas como la primer doliente, la principal afligida, que hace partir de dolor a las piedras del camino; o firme, clavada en la cúspide del montículo, rodeada de sus nuevos hijos, esperando con los ojos nublados por el llanto, el postrer quejido, el último respiro de su Buen Jesús, o con este Tesoro muerto en su regazo, ya ofreciéndoselo otra vez al Padre, ya mirándole de hito en hito y tratando de desfigurar todas aquellas fealdades añejas a la muerte y a los golpes y heridas de sus verdugos.

No será muy difícil encontrarla. Porque en el Mundo a veces encontramos estampas vivas del dolor al volver cada esquina y traspasar los umbrales de cualquier hogar. Fácil cosa será encontrártela. Descúbrete a su paso, póstrate, besa sus manos y la tierra que pisa, porque todo eso y mucho más que eso merece el dolor que pasa. Más cuando el dolor se sublima porque el amor lo produce y las espadas van ahondando su acero afilado hasta lo profundo, donde el espíritu anida, si no sientes en tu alma el escarabajeo de lo emocionante y lloran tus ojos y suspira tu garganta y quieren besarla tus labios, bien te dejaré de ver que perdistes la noción del arte, las ideas del amor y del dolor, el cariño de un hijo y hasta los sentimientos humanos.

¡Viernes de Dolores! ¡Madre del Mayor Dolor! De todas veras se hace preciso que nos obligues seria, formal y prontamente a vivir junto a Cristo, aunque ese vivir sea un estar en pie continuo y sin descanso en medio de todos los insultos, blasfemias, escarnios y afrentas; aunque tengamos que pasar por la octava espada penetrante de quedarnos solos y sin defensa alguna humana. De manera urgente se hace preciso que con el dolor venga el consuelo sin tardar... Y te acompañaremos. Iremos al olor de tu calor santo y el reguero de tus lágrimas hasta allí: hasta donde tus hijos ingratos y sin entrañas intenten colocar la pesada losa para hundir y sepultar al Inmortal; hasta allí y hasta Tí y hasta que me encuentre a mí sin peso de materia. Sufrir, espadas, dolores, bien; pero tennos de tu mano y díle a tu Jesús que tenga misericordia.

MANUEL BARBERA

NOTA DEL DIA

El Consejo de ministros celebrado ayer ha tenido importancia, y aunque las referencias que de dicha reunión tenemos al redactar estas líneas son muy escasas, esa misma falta de datos en la nota facilitada da a entender que no careció de interés la reunión celebrada, que fué presidida por el jefe del Estado.

Dió interés a esa reunión la probabilidad de que en el día de hoy quede constituído el Parlamento, la proximidad de las elecciones convocadas para el domingo próximo, y que parece el Gobierno está decidido a no aplazar, a pesar de lo que en contra de esa decisión parece aconsejaba el presidente de la República; la exposición que de los sucesos desarrollados en toda España después de las elecciones a diputados hiciera el jefe del Gobierno y el acuerdo de la declaración ministerial con el probable debate político que de dicha declaración surgiera, son asuntos más que importantes para que dicha reunión ministerial tuviera gran importancia.

Sin embargo, todos esos extremos no son tan importantes como el que pueda haber sido tratado—ya que el Consejo fué absolutamente político—relacionado con el Frente Popular y con la unanimidad que pueda o no existir entre sus componentes a la vista de muchos de los asuntos a tratar desde el momento en que la Cámara quede en definitiva constituída y a la vista, también, de las próximas elecciones para concejales.

Parece que el jefe del Gobierno se afirmó en sus propósitos de que una vez constituída la Cámara se comenzará en seguida a poner en marcha todo el plan anunciado por el Frente Popular antes de las elecciones. Pero ni esta afirmación del señor Azaña, ni las notas que ayer mismo leíamos en cierta Prensa madrileña, que podríamos llamar Prensa oficial, y que al referirse al Frente Popular asegura que es "un organismo perfecto por la cohesión que da a sus componentes un programa a realizar desde el Poder, por la unidad dentro de la variedad, por la armonía que lo preside", pueden convencer a nadie de que sean aquellas palabras y estas líneas una expresión fiel que retrate propósitos firmes y que demuestre la realidad de lo que viene sucediendo.

Los que crean que los que representan en el Parlamento a aquellos que formaron ciertas manifestaciones, que alguno se atrevió a llamar "jubilosas", en lugar de darles su verdadero nombre, se han de conformar con el estricto cumplimiento de lo que era el programa pre electoral del Frente Popular—con serlo mucho—, están perfectamente equivocados. Y que de esto de que nosotros estamos convencidos lo están también el propio señor Azaña y los que con él forman el Gobierno, no creemos equivocarnos al asegurarlo.

Los dirigentes y organizadores de esas manifestaciones, que tanto daño trajeron a España, están ya en el Parlamento y desde allí tratarán de que continúen sus métodos, si no es que hay la fuerza lógica y natural en el Gobierno para impedirlo. Fuerza y lógica que estamos seguros encontraría el Gobierno en el resto del País si se viera en él—hasta ahora ni se vislumbra siquiera—una decisión, por pequeña que fuera, de atajar aquellos propósitos de los que no renuncian los que acompañaron en las elecciones pasadas a los republicanos, pero que son perfectísimos enemigos del Régimen actual.

Desde luego que en muchos lugares de España ha desaparecido ya esa cohesión de que habla la Prensa a que antes nos referimos. La cohesión se está rompiendo en muchos sitios porque, como ya anotamos, los elementos avanzados no quieren ya detenerse. ¿Se decidirá el Gobierno a enfrentarse a esos propósitos?

Esa declaración es la que debe hacerse al constituírse la Cámara definitivamente; pero sin paliativos de ninguna clase. O España o la Anarquía; porque, como muy bien escribía ayer una destacada personalidad, en nuestro País no cabe ni puede triunfar el Comunismo. Anarquía, pues, o España. Este es el panorama presente y esta es la incógnita que deberá quedar resuelta esta tarde si, como se afirma, queda constituído el Parlamento.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

LA SITUACION INTERNACIONAL. = EL CONSEJO, PRESIDIDO POR EL JEFE DEL ESTADO, FUE DE EXCEPCIONAL IMPORTANCIA. = EL SEÑOR AZAÑA PRONUNCIO UN DISCURSO SOBRE LA SITUACION EXTERIOR E INTERIOR. = UN AVANCE DE LA DECLARACION MINISTERIAL. = DENTRO DE LA LEGALIDAD, TODO; PERO FUERA DE LA LEY, NADA. = LOS PROYECTOS QUE SE PRESENTARAN A LAS CORTES. = UN LLAMAMIENTO A LAS FUERZAS ECONOMICAS DEL PAIS. = LAS PALABRAS DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA. = LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS.

El Consejillo celebrado esta mañana antes del que presidió el jefe del Estado, fué muy breve.

El señor Barcia informó sobre la situación internacional, deteniéndose al examinar la actitud de Alemania y Austria. Se refirió a la situación creada en Renania, suponiendo que dicho asunto quede liquidado muy pronto.

El ministro de la Gobernación, habló sobre el orden público.

El señor Ruiz Funez habló de los proyectos que llevará a las Cortes.

El Consejo presidido por Su Excelencia el Presidente de la República, fué de gran importancia.

El señor Azaña pronunció un discurso sobre el estado interior y exterior, de las dificultades que crean la actitud de algunos grupos políticos, que se han retirado del Parlamento. Expuso la síntesis de la declaración política que hará el Gobierno cuando está constituída la Cámara, y del probltma que planea la discusión del artículo ochenta y uno de la Constitución, que será el primer debate de estas Cortes.

Mañaan quedará la Cámara constituída y se elegirá definitivamente la mesa. Seguidamente el señor Martínez Barrio pronunciará un discurso formulario, que por las circunstancias en que atravesamos será de sumo interés.

A continuación el señor Azaña hará la declaración ministerial.

Parece que tratará en su discurso desde el momento en que fué encargado del Poder, para no dejar al país expuesto a la anarquía. Citará el programa del Gobierno en el Parlamento referente orden público, saneamientos, osctumbres, reorganización del régimen capitalista, ordenación, trabajo reforma y justicia.

También explicará él cómo y por qué se encargó del Poder. Hará un relato de los hechos que precedieron en ese momento. Hará la historia de la conducta del Gobierno Portela, en que asustado por el resultado electoral y contra el parecer de Alcalá Zamora abandonó los resortes del mando.

Se ocupará de la conducta de los gobernadores civiles, que dejaron sus puestos, como los de muchos alcalde que abandonaron la Alcaldía, dejándola en manos del Secretario. Ante aquel abandono de autoridad, el señor Azaña, contrariando su conveniencia personal, tuvo que encargarse del Poder de entre aquella anarquía, venciendo las dificultades surgidas en la calle.

El Gobierno tiene empeño en hacer público que dentro y fuera de las Cortes sólo se mentendrá en el Gobierno, con toda autoridad, prestigio y dignidad. El Gobierno estimará la colaboración que le presten las fuerzas parlamentarias para desarrollar una vasta obra de interés nacional que tiene preparada. El Gobierno quiere convivir con todos los partidos en un régimen de tolerancia y compresión para servir a España. Para ello cuenta con que el sentimiento patrio se impondrán y volverán al Parlamento los grupos que lo han abandonado. El Gobierno no admitirá tutelas ni imposiciones de nadie.

El Gobierno antepone el decoro personal y político a la permanencia del Poder. Dentro de la legalidad todo, pero fuera de la ley nada. En las calles deben cesar toda clase de manifestaciones que pongan en peligro el orden público. Se procederá rápidamente contra los perturbadores, autores, cómplices y encubridores de atentados contra las personas y las propiedades.

El Gobierno cumplirá fielmente su compromiso con el Frente Popular. También informó el señor Azaña sobre los proyectos que se presentarán en las Cortes, entre los que se encuentran la revisión de la Reforma Agraria y leyes de Orden público, Revalorización de productos de la tierra, singularmente los del trigo, impidiendo los intermediarios y evitando la confabulación de harineros; fomento de pastos, ganadería y repoblación forestal; Obras hidráulicas, caminos y construcciones rurales; nueva Ley de arrendamientos; rescate de los bienes comunales; protección de la pequeña industria y el pequeño comercio; construcción de viviendas urbanas; obras de riego, implantaciones y regadío; creación del delito de envilecimineto de salarios; desarrollo de la política general y reconstrucción económica para resolver el paro obrero; creación de escuelas de enseñanza media y profesional; perfeccionamiento de la Banca; mejoramiento de las Cajas de Ahorros; Reforma fiscal de la Hacienda; revisión de las tributaciones directas e indirectas; perfeccionamiento de la administración.

Para desarrollar esta labor de Gobierno hará éste un llamamiento a las fuerzas económicas de la industria, comercio, banca, y capital privado, pidiendo la colaboración leal, desechando vanos escrúpulos é injustos temores. Sólo así opdrá realizarse esta obra. Respecto a la política internacional, se hará saber que se deberá orientar hacia una adhesión a la Sociedad de Naciones.

Finalmente el señor Azaña trató del artículo 81 de la Constitución.

El Presidente de la República se congratuló de la labor que prepara el Gobierno y justificó las razones que tuvo para dar el decreto de disolución de Cortes. Terminó deseando el buen acierto del Gobierno, expresando su confianza de que se resolverán satisfactoriamente los incidentes provocados en el Parlamento. Afirmó su voluntad de servir siempre a la República.

Mañana los diputados de la mayoría presentarán una proposición declarando vacaciones parlamentarias por ocho días, reanudándose por tanto las sesiones el día 14.

Noticias políticas

UNA CONVERSACION CON CALVO SOTELO. = SU OPINION SOBRE EL CRITERIO DE LA MAYORIA. = UN HOMENAJE A SU SIGNIFICACION Y PERSONALIDAD POLITICA.

Madrid.—Hemos sostenido una breve conversación con don José Calvo Sotelo cuando esta tarde llegaba al Congreso de los Diputados, momentos antes de comenzar la sesión.

El señor Calvo Sotelo dice que está tranquilo y dispuesto a aceptar con la misma serenidad, cualquiera que sea, la decisión de la Cámara.

—¿Cómo juzga usted el criterio de la mayoría?

—Los cientos de miles de votos que he tenido entre Madrid y Orense y que quitan las izquierdas, como en otra ocasión, no me los puede quitar nadie. Esto es una clase, como cualquiera otra, de homenaje y reconocimiento que hacen las izquierdas a mi significación y personalidad política.

LA ENFERMEDAD DEL GENERAL LOPEZ OCHOA. = DESIGNACION DE DOS PERITOS MEDICOS.

Madrid.—Los magistrados de la Sala Sexta del Tribunal Supremo han firmado en la mañana de hoy una providencia en la que se ordena al juez instructor del sumario contra el general López Ochoa designe dos peritos médicos para que intervengan en el diagnóstico y tratamiento del enfermo. Los peritos, en el plazo de diez días, habrán de informar que continúe en el Hospital Militar de Carabanchel o se reintegre a la Prisión Militar de Guadalajara.

CAUSA POR TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Madrid.—En la Sección tercera de la Audiencia provincial, constituída en Tribunal de Urgencia, se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Francisco Soriano por el delito de tenencia ilícita de armas.

La prueba testifical fué favorable al procesado, y la Sala, de conformidad con las conclusiones del defensor, condenó a Francisco Soriano a la pena de cuatro meses de arresto menor.

MAURA DICE QUE HA ADVERTIDO EL ERROR QUE SIGNIFICA ANULAR LAS ACTAS DE ORENSE. = AZAÑA CONFERENCIA CON EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.

Madrid.—A las siete de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno. Pasó al despacho de ministros, donde recibió la visita de don Miguel Maura, con quien tuvo una breve conferencia. Al salir el señor Maura del despacho, conferenció con el señor Calvo Sotelo, y al terminar esta entrevista dijo el ex ministro de la Gobernación:

—Yo me he limitado a advertir a unos y a otros el error que a mi juicio van a cometer sobre las actas de Orense. Aquí ha terminado mi misión y éllos verán lo que hacen.

El señor Azaña conferenció en el Congreso con el director general de Seguridad.

CIRCULA EL RUMOR DE QUE LA COMISION RETIRARA EL DICTAMEN. - PALABRAS DE CALVO SOTELO. - ALGUNOS DE LOS JEFES DE IZQUIERDA ESTIMAN UN ERROR AUNLAR LAS ACTAS DE ORENSE

Madrid.—Ha circulado esta tarde en la Cámara el rumor, de que la Comisión iba a retirar el dictamen que ha formulado sobre las actas de Orense.

Parece ser que en la mayoría cunde la opinión de que resultaría una injusticia palmaria y un error político dar validez a las actas de La Coruña y negársela a las de Orense.

A última hora hemos preguntado al señor Calvo Sotelo sobre la veracidad de esta noticia, y el señor Calvo Sotelo nos ha manifestado que hasta ahora no existía, que él supiera, nada más que un buen deseo de los amigos y aun perece que el reconocimiento de la justicia de su proclamación por algunos de los adversarios.

No ocultaba el señor Calvo Sotelo que alguno de los jefes de izquierda, como según ha oido el señor Largo Caballero, le parecía un error político manifiesto anular las mayorías de Orense.

Por lo visto— terminó diciendo el señor Calvo Sotelo—quieren que sea un diputado resucitado.

MAURA TRATA DE BUSCAR UNA FORMULA PARA LAS CTAS DE ORENSE

Madrid.—Esta tarde el señor Maura celebró varias conferencias con diversas personalidades políticas:

Los señores Ventosa, Prieto, Calvo Sotelo y Galarza.

Parece que el seyor Maura está tratando de buscar una fórmula para que se resuelva lo referente a las actas de Orense.

AZAÑA EXPONDRA EL PROGRAMA DEL GOBIERNO. -- HARA DECLARACIONES POLITICAS. - LAS TEORIAS QUE EXPONDRA NO SERAN COMPRENDIDAS POR TODOS. - PRESENTARA LOS PROYECTOS DE LEY PARA LA TRANSFORMACION DEL ESTADO REUBLICANO

Madrid.—"La Voz" atribuye a un ministro cuyo nombre calla, las siguientes declaraciones:

—El señor Azaña hablará antes de terminar la semana próxima. El mates o el miércoles hará uso de la palabra, no solo para exponer el programa de Gobierno, sino para hacer algunas declaraciones políticas, que sería un bien para todos que fueran recogidas por quienes, aun hallándose muy lejos de lo que el Gobierno representa, comprenden en la intimidad que la actual es la única solución política de tipo conservador.

Si el debate sobre el orden público ha sido hurtado por ahora a la opinión, se ha querido veitar que tuviera en la calle una repercusión contraria a la que se podía esperar.

El señor Azaña hablará en el Parlamento, dirá su palabra y su opinión política del momento.

Puede que la originalidad de las teorías que expondrá el señor Azaña no sea comprendida por todos. La victoria ha embriagado a una parte de los triufnadores... Ahora se creen amos del mundo, y se imaginan dueños de la situación para siempre.

Los socialistas y los comunistas, quieren la mayoría en todas las corporaciones... La proporción de las últimas elecciones sería lo más práctico, lo eficaz... pero ahora se va a querer más... la ambición podrá destrozar el Frente.

El Gobierno dirá en las Cortes lo que ha hecho y presentará una serie de proyectos de ley que las comisiones deberán dictaminar cuanto antes para que se efectúe la transformación general del estado republicano.

LAS ACTAS QUE SE HAN ANULADO A LAS DERECHAS.

Madrid.—La Comisión de actas, que anoche terminó su labor, ha anulado 28 actas de los partidos contrarrevolucionarios.

El detalles de las clases anuladas es el siguiente:

Ceda, 12.
Renovación Española, 4.
Tradicionalistas, 4.
Centristas, 4.
Independientes, 2.
Agrarios, 1.
Radicales, 1.

Los dictámenes de anulación que hoy se discuten afectan a tres de la Ceda, tres de Renovación Española, dos tradicionalistas y un centrista.

En total, 9.

EL CONSEJERO DE ECONOMIA DE LA GENERALIDAD, REALIZA GESTIONES.

Madrid. — En el Ministerio de Industria y Comercio ha estado esta mañana el consejero de Economía de la Generalidad de Cataluña, señor Comorera, realizando varias gestiones con el ministro y directores generales respecto de contingentes e importaciones en Cataluña que afecta vivamente a la economía de Cataluña y, naturalmente, a la española.

LA DECLARACION MINISTERIAL.=VENTOSA CREE DEBEN LAS DERECHAS REINTEGRARSE AL PARLAMENTO E IR A LAS ELECCIONES.

Madrid.—Mañana, al constituirse la Cámara, se hará la declaración ministerial.

A este propósito conversamos con el ex ministro don Juan Ventosa, al que preguntamos qué opinaba sobre que se hiciese una declaración política y se plantease un debate en ausencia de las minorías de derechas.

—Yo creo, dijo, que mañana es el día indicado para que las minorías que se retiraron del salón de sesiones vuelvan a él. Es el momento más a propósito para ello, pues ya que se retiraron, cosa que a mí, como ya he dicho, me pareció muy precipitada y poco práctica, considero que este es el momento más apropiado para volver.

Creo que no se deben abandonar las posiciones, pues es preciso luchar siempre hasta el último momento.

Unión Patronal Gaditana

Por el presente se cita a todos los patronos, asociados y no asociados, a quienes afecten las bases de trabajo del ramo de la Construcción, asistan a la reunión que se ha de celebrar en el domicilio social en el día de hoy, a las doce en punto.

Después le pedimos su opinión sobre la abstención electoral, y dijo:

—La misma que sobre la retirada del Parlamento. Creo que las abstenciones son ineficaces, y, como decía antes, que hay que luchar hasta el último momento; pero sobre esto nada se puede decir en concreto, pues hay que esperar al Consejo de mañana.

REUNION DE LOS DIPUTADOS POR GUIPUZCOA

Madrid.—A las doce de la mañana se reunirán en el Congreso los diputados por Guipúzcoa para tratar de intereses de aquella región.

EL TRASPASO A LA GENERALIDAD DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA

Madrid.—El consejero de la Generalidad de Cataluña señor Lluhi se entrevistó en el despacho de ministros con el señor Lara y al terminar la entrevista el consejero catalán dijo a los periodistas que había ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

ES POSIBLE QUE HOY SE REINTEGREN LAS DERECHAS AL PARLAMENTO. - LAS ACTITUDES DE ACCION POPULAR

Madrid.—Algunos diputados de la Ceda nos manifestaron que es muy posible que mañana se reiitegren al Parlamento las minorías de oposición, por ser éste el momento más propicio para ello.

Respecto a posibles actitudes de la minoría de Acción Popular y de la retirada de determinada personalidad pílotica, nos contestaron, que era totalmente falso y que mañana después de la reunión de la minoría, se dará una nota explicativa de todo ello.

SOBRE LA VARIACION DE RUMBO DE LA CEDA. - LO QUE DICE CALVO SOTELO ACERCA DE LA TACTICA

Madrid.—Hoy fué muy comentada en el Congreso las declaraciones que han publicado algunos periódicos, respecto a posibles variaciones de rumbo ed la Ceda.

Comentándolas sobre todo en la parte que se refiere a la retirada de la política del señor Gil Robles, decía el señor Calvo Sotelo que el juego y la táctica ya estaban vistos y que los monárquicos aliados de las derechas en las elecciones, sufrían una decepción más, cuyas consecuencias sería el país el que sabría apreciarlas y juzgarlas en el momento oportuno.

Ya está vista la táctica, ni Gil Robles se retira de la plóítica, ni ésta cambia de rumbo, pero como no se puede jugar a los dos paños, en definitiva serán éllos los que paguen las consecuencias sintiendo la repulsa y la condenación de las masas consevadoras de España. Ahí está la táctica consiguiendo las actas que pueden como la de Jaén, la de Lugo y otras.

LARGO CABALLERO ES LLAMADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid.—Llamaod por el presidente de la Cámara, acudió a su despacho por dos veces, el señor Largo Caballero, acompañado de los secretarios de la Cámara.

Preguntado el lider socialista sobre el alcance de la conferneci‍a manifestó, que habían tratado de los asuntos pendientes de resolución en la Cámara.

REVUELO Y CONFERENCIAS. = LA INCAPACIDAD DE ALGUNOS DE LOS DIPUTADOS ELECTOS POR SALAMANCA. = SE ACUERDA MANTENER EL DICTAMEN SOBRE LAS ACTAS DE ORENSE.

Madrid.—Poco después de suspenderse la sesión de Cortes de la tarde para dar lugar a la Comisión de actas y calidades estudiase la posible incapacidad de alguno de los diputados electos por Salamanca, en los pasillos de la Cámara se produjo extraordinario revuelo, celebrándose varias conversaciones entre los miembros de la Comisión y los representantes de los partidos políticos en el Gobierno.

El señor Azaña y el señor Lara sostuvieron una larga conversación con el presidente de las Cortes señor Martínez Barrio.

De lo tratado en ella los informadores no pudieron obtener ninguna referencia.

El señor Azaña al salir del despacho del señor Martínez Barrio pasó al salón de ministros, donde sostuvo una entrevista con el jefe de la minoría de Izquierda Republicana señor Fernández Clérigo.

Poco después éste subió a la sección donde hacía pocos momentos se había reunido la Comisión de actas, y después de un breve cambio de impresiones volvió a bajar al despacho de ministros, acompañado del presidente de la Codina.
misión de actas señor Baeza Me-

Los tres citados señores tuvieron una breve conversación, pasando al despacho del señor Martínez Barrio, donde poco después entró también el señor Galarza.

Según las noticias que pudimos adquirir en los pasillos de la Cámara, en estas entrevistas se trató de dos puntos de gran interés: uno, el relativo a las actas de Salamanca, en relación con la supuesta incapacidad de alguno de los diputados electos.

Parece que para poder comprobar algunos extremos de esta cuestión se pidieron al ministro de Agricultura determinados documentos, y entre ellos el contrato de adjudicación de la molturación de trigos heha por uno de los Gobiernos anteriores.

El otro tema tratado fué el de las actas de Orense.

Como es sabido, desde primera hora de la tarde se buscaba una fórmula que permitiese la no anulación de la elección en aquella circunscripción.

Parece que la fórmula tropezó con dificultades en algunas oposiciones, por considerar que la Comisión no debía volverse atrás de los acuerdos adoptados, y que puesto que había declarado la nulidad de las actas de aquella provincia, debía mantenerse en el salón de sesiones.

Resultado de todas estas conversaciones y conciliábulos fué acordar que el dictamen de Orense se mantenga en la forma en que fué emitido y esperar a la llegada de los documentos solicitados del Ministerio de Agricultura para lo concerniente a la incapacidad de algunos de los diputados por Salamanca.

AZAÑA PIDE QUE POR TODOS LOS MEDIOS POSIBLES SE APRUEBE EL ACTA DE CALVO SOTELO

Madrid.—Hemos hablado con el vocal de la Comisión de Actas señor Irujo, quien nos ha manifestado que se acababa de recibir un exhorto del señor Azaña para que por todos los medios posibles fuera aprobada el acta de don José Calvo Sotelo.

MAURA SE ENCUENTRA CONSTERNADO COMO REPUBLICANO, DE LO QUE OCURRE EN EL SALON DE SESIONES

Madrid.—El señor Maura manifestó en los pasillos de la Cámara, que como republicano se hallaba consternadísimo de cuantas cosas están sucediendo en el salón de sesiones.

LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTARAN LOS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS Y LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA

Madrid.— Sabemos que después del discurso del Presidente del Conseo, como presentación del Gobiero al constituirse las Cortes, las minorías comunistas y socialistas pr-esentarán una proposición para discutir la facultad del señor Alcalá Zamora co narreglo al artículo 81 de la Constitución.

Como con arreglo al reglamento de la Cámara esta proposición debe quedar sobre la mesa durante ocho días, las minorías de Unión e Izquierda Republicana presentarán otra proposición para que se aplacen las sesiones de Cortes hasta el día 14 de abril.

Suscripción a favor de los obreros libres

Suma anterior: pesetas 580,10.
Una gaditana, 15,00; Tres españolas del Jefe, 15,00; R. J. L., 5,00; Un gaditano, 10,00; L. M. R., 5,00; Un derechista, 15,00; J. R. M., 5,00; N. A. L., 5,00.
Total: 655,10.

(Continuará.)

Se rompe el Frente Popular en San Sebastián

San Sebastián.—Ante la actitud de la intransigencia observada por socialistas y comunistas, Izquierda Republicana se ha separado del Frente Popular y mantiene para la candidatura del alcalde el nombre de don Carlos Santos Esquerra.

El Partido Federal mantiene por su parte para el mismo cargo el candidato don Fernando Sasiain, que es alcalde actualmente.

SOCIEDAD

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la respetable esposa de nuestro querido amigo el coronel de Infantería, retirado, don Francisco Puig.

Hacemo votos por el restablecimiento de la distinguida dama.

* * *

Hoy conmemora su onomástica, la distinguida y bella señorita, Lolita Marlasca, a la que felicitamos.

* * *

Ha regresado de Madrid, la elegante y distinguida señorita Asunción Torrecilla, después de pasar una larga temporada en la capital de España.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en Cádiz, a nuestro querido amigo, don Enrique Sotomayor Zamudio, Jefe de Negociado de Telégrafos y Delegado de Cables en la zona de nuestro protectorado en Marruecos.

* * *

En Jerez ha dado a luz felizmente una niña, la distinguida y joven señora doña María Josefa Soto, esposa de nuestro querido compañero en la Prensa, don Antonio O. Sánchez.

Madre e hija, perfectamente.

* * *

Se encuentra mejorado de la dolencia que padece, nuestro querido amigo, don Tomás Alonso Arce.

Lo celebramos.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, restablecido de la dolencia que durante varios días le ha aquejado, a nuestro buen amigo, don Francisco Leal Victorián.

Mucho lo celebramos.

* * *

En la tarde de ayer dejó de existir confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Victoria López, viuda de Loza.

Reciban sus hijos los señores de Hidalgo y demás familia la expresión de nuestro pesar.

El Consejo de Ministros de ayer

MUCHA GENTE, MUCHAS PALABRAS Y POCAS COSAS. = UNA EXPOSICION DE LA SITUACION DE LA POLITICA EN GENERAL, DE LA PARLAMENTARIA Y DE LOS CONFLICTOS SOCIALES.=EL ORDEN PUBLICO MEJORA.= : : EL GOBIERNO EXPONE SU PROGRAMA. : :

Madrid.—Esta mañana, a las once y media, se reunió en Palacio el Consejo de ministros anunciado.

Primero se celebró un Consejillo, y después pasaron los ministros al despacho de Su Excelencia, permaneciendo reunidos hasta las dos y media de la tarde.

Al salir el señor Azaña, encarándose con los piredoitass qucEO rándose con los periodistas, dijo:

—Mucha gente, muchas palabras y pocas cosas.

El secretario del Consejo, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia:

"Por el presidente del Consejo se ha hecho una exposición de la situación de la política general, de la situación parlamentaria y del desarrollo de algunos conflictos de tipo social.

También habló de la situación general del orden público, cuya mejoría es evidente.

Próximo a constituirse definitivamente el Parlamento ,el Gobierno ha hecho una exposición detenida, tanto en lo que se refiere a su declaración política como al examen minucioso y detallado de toda la labor legislativa que llevará al Parlamento en cumplimiento de sus compromisos electorales y los consignados en el pacto del Frente Popular.

Noticias varias de Madrid y provincias

PARTIDOS DE FRONTON

Madrid.—Esta tarde se jugaron en el Frontón Recoletos los siguientes partidos, que dieron el siguiente resultado:

Primero (a remonte).—Izaguirre y Arrezabal vencieron por 40-29 y Arrezabal vencieron por 40-29 g Muguete y Salaverría II

Segundo (a pala): Araquistain y Campos vencieron por 45-39 a Amoravieta II y Perea.

Tercero (a remonte): Agrego I y Goicoechea vencieron igualmente por 45-35 a Azpiroz e Iturain.

UN OBRERO SUFRE HERIDAS GRAVES

Madrid.—El obrero de la Compañía de M. Z. A., Antonio Arribas Bermejo, sufre heridas graves que se produjo en los muelles de la estación de Atocha, al caerle encima un fardo de papel cuando descargaba unos vagones.

UN ALMUERZO DE UNION REPUBLICANA. = COMBINACION DIPLOMATICA.

Madrid.—Esta mañana se reunieron a almorzar con el señor Martínez Barrio los ministros de Justicia, Industria y Comunicaciones y otras personalidades de Unión Republicana.

Según parece, en la próxima combinación diplomática serán nombrados los siguientes embajadores:

De Londres, señor López Oliván.

En el Vaticano, don Luis Zulueta.

En Roma, el señor Aguirre de Cárcer.

En Lisboa, el señor Sánchez Albornoz.

En Méjico, el señor Gordón Ordás.

En la Argentina, el señor Díaz Canedo.

En La Habana, don José Boigas.

VARIAS PROPOSICIONES DE LEY QUE PRESENTARA UNION REPUBLICANA

Madrid.—El Comité Nacional de Unión Republicana ha autorizado a los diputados Pascual Leone y Torres Campañá para que den curso parlamentario a las siguientes proposiciones de ley:

Una, sobre patrimonio industrial mercantil, en relación con los alquileres y fianzas de las grandes ciudades.

Otra, sobre examen del proyecto de ley de Subalternos de los departamentos civiles que fué presentada por iniciativa del señor Torres Campañá.

Y otra, sobre reforma de la ley del Patrimonio de la República, en el sentido de facilitar a los Municipios los inmuebles necesarios para sus fines de aquellos predios rústicos indispensables para la formación de un patrimonio comunal.

Además, el Comité Nacional estudió otras peticiones y proyectos, entre aquellas algunas de acoplamiento de Comisiones parlamentarias, que serán sometidas a la minoría conjunta de Unión de Izquierda Republicana.

UN BANQUETE AL DIRECTOR GENERAL DE LOS REGISTROS

Madrid.—Los Registros de la Propiedad de España, por Comisiones enviadas a Madrid, han obsequiado con un banquete al director general de los registradores proclamados, señores Requejo, Piñón, Cervera y Moreno Jover.

REUNION DE LAS MINORIAS DE IZQUIERDA Y UNION REPUBLICANA

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente las minorías de Izquierda y Unión Republicana.

Han cambiado impresiones acerca de las personas que han de ocupar los cargos de las Comisiones permanentes cuando la Cámara se constituya.

CARECEN DE FUNDAMENTOS LOS RUMORES SOBRE LIMITACION DE PASAPORTES. - LOS ESPAÑOLES QUE DESEEN IR A PORTUGAL

Madrid.—El Director de Seguridad ha manifestado esta tarde a los periodistas que carecen de fundamento los rumores circulados sobre la limitación de pasaportes, ya que estos se conceden a cuantas personas lo solicitan.

Unicamnete por lo que se refiere a Portugal, se ha dispuesto que queden en suspenso las cédulas visadas y por lo tanto los españoles que deseen internarse en la vecína república portuguesa, habrán de presentar los mismos documentos que exigen paar los pasaportes destinados a las restantes naciones.

DECLARACIONES DEL JEFE DE LA MINORIA TRADICIONALISTA. = PRESENTACION DE UN TESTIMONIO NOTARIAL.

Madrid.—El jefe de la minoría tradicionalista, señor Lamamié de Clairac, nos ha manifestado que por fin a última hora de la noche de ayer se puso a su disposición el expediente de las actas de Salamanca.

Esta mañana las ha examinado, y como no se le concedió la facultad que solicitaba de informar ante la Comisión, ha presentado ante la de actas un testimonio notarial del acta de la Federación de Sindicatos de Salamanda del primero de febrero último, de la que resulta auténticamente probado, que con fecha 30 de enero anterior presentó la dimisión del cargo de presidente, sustituyéndosele por otra persona.

El documento acompaña un escrito dirigido a la Comisión, en el que se alega la circunstancia de haber dejado de ser presidente antes de la elección, razonando que por virtud de ello no se encuentra incurso en la pretendida incapacidad. Demostrando además con los documentos, que los expedientes de Burgos y Salamanca son totalmente distintos, y, por tanto, distinto también el caso del señor Estevanez y el suyo.

Dice también en el documento, que aun dentro de la tesis, a su parecer errónea, que se sostuvo frente al caso del señor Estevanez, no puede declararse al señor Lamamié de Clairac incapacidad.

Siguió diciendo el jefe de la minoría tradicionalista, que su renuncia al cargo de presidente es desde 17 días de anterioridad de la fecha de la elección, mientras que el señor Estevanez hizo renuncia 20 días después, el 16 de febrero, y aunque a su entender bastaba hacer la renuncia antes de ser admitido para el cargo, que es el caso del señor Estevanez, así y todo la renuncia del señor Lamamié de Clairac, por ser anterior a la elección misma, le deja libre de toda incapacidad, aun dentro de la tesis sostenida por la Comisión en el caso de su correligionario.

Agregó el señor Lamamié de Clairac, que el señor Cid ha presentado voto particular, proponiendo su declaración de incapacidad, y el señor Lamamié de Clairac inteervendrá en el salón, defendiendo este voto después que haya sido rechazado, si así lo fuese, el voto particular de los socialistas, que propone la nulidad de las actas de Salamanca

¿POR QUE NO SE REGISTRAN OTROS LOCALES?

La Palma del Condado. — La Guardia civil, siguiendo órdenes gubernativas, ha practicado un registro en la iglesia parroquial de esta localidad. Igualmente se hizo en la ermita del Carmen residencia de María, Congregación integrada por hermanas de la Caridad.

En ninguno de estos templos se han encontrado armas de ninguna clase, quedando por tanto desprovista de fundamento la denuncia hecha a las autoridades gubernativas de que en ellos se escondieran tales artefactos.

Los registros en cuestión fueron presenciados por el concejal comunista, el juez municipal y el notario de la localidad.

25.000 PESETAS PARA DEVOLVER PRENDAS EMPEÑADAS

Alicante.—Accediendo a sugestiones del gobernador civil, el Consejo de Administración del Monte de Piedad ha acordado devolver gratuitamente a las familias menesterosas los objetos que tuvieran empeñados.

Este desempeño gratuito representa para la entidad un desembolso de más de veinticinco mil pesetas.

SALVAJADAS QUE PRODUCEN INDIGNACION EN ZAMORA

Zamora.—Durante la noche última han sido derribadas por desconocidos dos o tres cruces existentes en el paseo que lleva el nombre de las mismas, y que es un lugar típico y tradicional, por llegar hasta el mismo la procesión matinal del viernes Santo.

El hecho ha producido gran indignación.

NO HABRA PROCESIONES EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Los hermanos mayores de las Cofradías de Semana Santa han acordado que no salgan este año las procesiones, dadas las circunstancias.

EL "HINDENBURG" CRUZA SOBRE LAS PALMAS

Las Palmas.—Anoche cruzó en rápido vuelo sobre la ciudad el dirigible alemán "Hindenburg", en su primer viaje a América.

El dirigible voló muy bajo, distinguiéndose perfectamente la enorme masa iluminada por luces potentes, que hacía destacar en la envoltura la cruz gamada.

LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA IRA POR LAS MAYORIAS

Valencia.—La Derecha Regional Valenciana, que preside don Luis Lucia, acudirá a las elecciones municipales por las mayorías.

El Consejo del partido ha dado un voto de confianza al señor Lucia, quien ha pedido nombres a los distritos de la capital con objeto de efectuar la selección de los candidatos que han de luchar el día 12.

AVERIA EN LAS LINEAS TELEFONICAS DE ASTURIAS

Oviedo.—A consecuencia de una avería en las líneas telefónicas, se ha estado sin comunicación con la zona de Nalón, Laviana, así como entre esta capital y Gijón.

En los primeros momentos se dijo que se trataba de un sabotaje, pero luego se comprobó que había sido un hecho casual.

No obstante, el gobernador civil envió a Sama algunas fuerzas de Asalto.

PERSECUCIONES CONTRA ELEMENTOS DE DERECHA

Pego.—Han sido detenidos y encarcelados el ex alcalde derechista destituido, don Eduardo Serra Guitarte y don Vicente Pérez Baños, presidente de la Juventud Católica.

El señor Serra intentó escapar, pero fué detenido frente a su casa. Opuso tenaz resistencia a los guardias municipales.

Se ha ordenado a los agentes de de la autoridad realicen registros en los domicilios de los más destacados derechistas de la localidad, por haber notado entre ellos alguna excitación.

SE DERRUMBA UNA CASA Y MATA A UN ANCIANO

Puerto Llano.—Comunican de Almagro que en el barrio de Magdalena se derrumbó una casa a consecuencia de las lluvias. Quedó sepultado entre los escombros el anciano Aquilino Mayoral.

RIÑA SANGRIENTA

Puertollano.—En la calle de Pi y Margall, cuestionaron los vecinos Emerito Blanco, de 51 años, y Rosario González Cañizares, de 55. Este último asestó a su contricante una puñalada en el viente que le produjo la muerte.

AFILIADOS A FALANGE ESPAÑOLA EN LIBERTAD

Melilla.—Han sido puestos en libertad cuatro afiliados a Falange Española, detenidos hace días por repartir hojas de propaganda.

LOS DETENIDOS POR EL ATRACO EN EL BANCO DE BILBAO

Melilla. — Los detenidos por el atraco del Banco de Bilbao, se llaman Esteban Suñer Forls, Gabino Barriba Rique y José Jiménez Andreu. Aún no ha sido detenido Evarista García Valle, cuya pita se sigue.

Los incidentes militares entre japoneses y mongoles

LAS FUERZAS JAPONESAS SE RETIRAN HACIA EL MANCHUKUO

Moscú.—Según una información oficial, las fuerzas manchucuanas y japonesas que atacaron a los soldados mongoles en su propio territorio se han retirado hacia Manchukuo después de una intensa lucha durante los dos días últimos.

Estas mismas noticias oficiales dan cuenta de que el cuerpo del ejército manchukuo japonés ha tenido numerosas bajas.

LA POSIBILIDAD DE UNA GUERRA EN ASIA. - LA SITUACION EN MONGOLIA ES MUY DELICADA. - DECLARACIONES DE UN POLITICO INGLES SOBRE LA SITUACION EUROPEA

Nueva York—Los encuentros fronterizos soviéticos-japoneses hacen que la probabilidad de una guerra sea más remota para Europa que para Asia, según ha manifestado M. Roy L. Hovard, a su regreso, a bordo del vapor "Bremen", de un viaje alrededor del mundo, que duró treinta y tres semanas.

La situación en Mongolia exterior es mucho más delicada que en cualaquier país europeo.

Yo no creo que haya guerra en Europa hasta dentro de dos años, por lo menos. Cuando salió de Europa hace cinco días, era prefectamente obvio que ninguna nación iba a intentar por la fuerza desalojar las tropas alemanas de los lugares que han ocupado en el territorio alemán.

Ni Inglaterra ni Francia se arriesgarían a ordenar a sus ejércitos que marcharan contra las tropas alemanas.

Inglaterra tiene la llave de la situación. No quiere la guerra porque se encuentra postergada en cuestión de armamentos. Yo veo muchos síntomas de esperanza en Europa.

El sentimiento que prevalece en Alemania de que el Tratado de Versalles debe ser anulado, va extendiéndose. Muchos creen que si la Sociedad de Naciones quiere vivir, debe apoyar la anulación del pacto de Versalles. Entonces deberán discutirse las proposiciones de algunas devoluciones, por lo menos, de las Colonias alemanas.

Mucho tiempo ha de pasar hasta que tal restauración pueda efectuarse, pero si se llega a un reauste de los mandatos, y Alemania lo acepta como una reunión en la que se discutirán vistas las necseidades de expansión y de materias primas de las naciones, sería el factor más importante que permitiera mi[illegible]r hacia la estabilización de Europa.

EXISTE EL PELIGRO DE UNA NUEVA GUERRA RUSO JAPONESA. - SIGUEN LOS COMBATES ENTRE FUERZAS SOVIETICAS Y MACHUNIPONAS. - LOS MOTIVOS DE LOS CHOQUES. - LA UNIDAD JAPONESA ANTE UN CONFLICTO ARMADO

Tokio.—Aunque la situación del territorio de pertenencia indefinida que se encuentra entre la parte occidental de Manchukuo y la Mongolia exterior es aun obscura, no hay duda de que existe el peligro de una nueva guerra rusojaponesa, más agudo que en ningún momento desde 1932.

Las luchas intermitentes siguen desarrollándose entre las fuerzas soviéticas de Mongolia con sus aviones y tanques blindados, y las unidades manchuniponas, armadas de artillería y ametralladoras.

No se sabe que nunca se hayan empleado aviones japoneses.

S deice extraorficialmente que la contención por parte de Moscú de las fuerzas manchukuanas japonesas que han invadido Mongolia exterior, nunca han sido bien deiimitadas.

La costumbre imperante en Mongolia desde los tiempos de Ghengis Khan, ha sido la que las tribus mongoles aliadas utilicen ciertos pactos de verano e invierno para sus ganados. Desde 1935, la fidelidad de estas tribus dispersas a las costumbres establecidas, crece de día en día. Actualmente han jurado muchas tribus fidelidad a Manchukuo. Los motivos de los choques constantes en el territorio discutido son:

Primero. La política del ejército japonés desde la creación de Manchukuo paar conciliarse la adhesión de las tribus nómadas mogoles pretendiéndoles acabar con la usurpación de las tierras de pastos por los chinos, lo que hizo que muchas tribus mogoles se adhiriesen a Manchukuo, causando al mismo tiempo la disminución de la inuencia rusa sobre Mongolia exteror.

Segundo. La política rusa de desprendimiento y retirada, como se pudo ver en la venta del antiguo ferrocarril ruso chino del Este, sobre las insistencias del Japón.

Tercero. Desconfianza rusa hacia el Japón, particularmente notable desde la rebleión militar de 26 de febrero en Tokio, pues Moscú interpretó aparentemente esta rebelión como la indicación de un grave grado de indisciplina dentro de las fuerzas japonesas que haría que el ejército japonés fuese ineficaz en tiempo de guerra.

Las observaciones extranjeras sin embargo, creen que esta interpretación rusa es inexacta y hacen resaltar que una rebelión mucho más grave que esta última, ocurrió antes de la primera guerra chinojapones, apero que cuando estalló la guerra, el Japón presentó un frente unido y venció a China fácilmente.

Los observadores opinan que esta misma unidad se realizaría si los conflictos actuales entre Japón y Rucia condujeran a una guerra.

Impresiones de la Bolsa

Bilbao—Persistió la jornada de hoy en tono de sostenimiento que se inició del anterior, y asimismo la revalorización de determinados títulos, especialmente del grupo eléctrico que se mantuvo firme y animado. Excepción hecha de Saltos del Duero cuyas acciones repitieron su cambio anterior, todas las demás negociadas en este sector lo hicieron con mejoras de alguna importancia.

También los valores ferroviarios siguieron la misma trayectoria y entre los industriales acusaron buen avance Papeleras y Explosivos.

Todas las Deudas del Estado tratadas ayer, lo fueron en baja, pero hay que tener en cuenta la deducción del cupón de primero de abril, que ha sido descontado. En cambio la Deuda Provincial mejoró medio entero.

El mercado de obligaciones acucó gran contracción. Las últimas sesiones se vieron dando de sí muy poco rendimiento. En la de hoy los hornos mejoraron medio duro y las Papeleras se contrataron excupón, siendo éstas las únicas diferencias que se registraron.

El grupo de acciones bancarias reflejó pesadas, bajando los Bancos de Bilbao tres duros y los de España cinco. Quedó oferta de los primeros y demanda de los últimos.

Los valores ferroviarios no obstante la baja acusada por Alidante en relación con su tipo anterior en la bolsa bilbaína, registró una reacción de relativa importancia. Las acciones Norte, que ayer se ofrecían a noventa peseas, se solicitaba hoy a noventa y cuatro.

El grupo Eléctrico, fué sin duda, el más interesante y firme de la contratación de hoy. Las Ibéricas subieron 12,50 pesetas; Españolas, tres duros; Sevillanas, uno; y Chades, grande sy pequeñas, quince y cinco respectivamente. Quedaron estos valores con buena tendencia. Los mineros y siderúrgicos no registraron operación. De las navieras, Sotas, que por acuerdo de la Junta general de accionistas repartirán a partir de hoy un dividendo de diez pesetas por título, repitieron su cambio anterior restando alguna oferta. Las guipuzcoanas confirmaron el suyo último, quedando papel.

En el departamento de Valores industriales, apuntó el alza de las acciones de Explosivos.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Viernes 3 de abril 1936.—La pareja cumbre: Glark Gable y Joan Grawford, en

ENCADENADA

Producción "Metro", en español.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro. 0'50.—RUMBA, la última gran producción de George Maft y Carole Lombard.

CINE GADES

Viernes 3 de abril 1936.—Los Artistas Asociados presentan a Elisabeth Bergner y Rudolf Foster en

MI VIDA PARA TI

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00; A las 8'45: Sicón, 1'0z; Butaca, o'75.—Gary Cooper en NOCHE NUPCIAL

Popular Cinema

Viernes 3 de abril 1936.—Marlene Dietrich y Clive Brook en

El expreso de Shanghai

"Paramount" en español.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



La Misa de Requiem con Responso que se celebrará mañana, día 4 de abril, en la iglesia parroquial de San Antonio, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Baldomero Rodríguez Monje

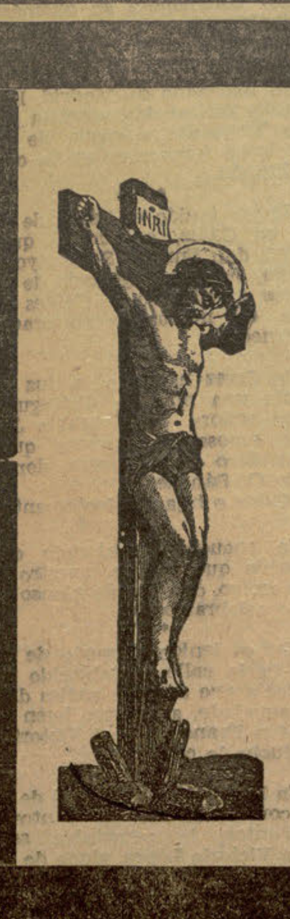
OFICIAL PRIMERO DE ESTA AUDIENCIA

Que falleció el día 27 del pasado mes, confortado con los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hermanas, sobrinos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará mañana sábado 4, a las diez, en la Iglesia de los Religiosos Marianistas (San Felipe Neri), será aplicada en sufragio por el alma del señor

D. Julián Hervías Sánchez

Que falleció el día 5 de Abril del pasado año después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. S. G. G.

Su director espiritual; su viuda; hijos; madre; madre política; hermana; hermanos políticos; sobrinos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a este acto religioso.

Todas las Misas, libres de intención, que se celebren en el mismo día y en la misma Iglesia se aplicarán también en sufragio por su alma.

El Excmo. Sr. Patriarca de las Indias y Obispo de Cádiz concedió indulgencias en las formas de costumbre.

Vida religiosa

Santo de hoy

Los Dolores de la Santísima Virgen. (Primer Viernes de mes). (Ayuno y abstinencia).

Santo de mañana

San Isidro, arzobispo de Sevilla. (Ayuno).

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Vera-Cruz

Iglesia de San Francisco.—A las cinco y media de la tarde, segundo día que la Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz dedica a su amantísima Titular; predicando el R. P. Nicolás Aguria.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesiasia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, a fin de que pueda ser visitada tan sagrada imágen. A las cuatro y media de la tarde, Santo Rosario y Ejercicio al Sagrado Corazón.

Ejercicios Espirituales

Parroquia de San Antonio.—Continúan las de señoras dirigidos por el R. P. Francisco García Alonso. A las nueve y media de la mañana y a las tres y media de la tarde.

Gobierno civil

SIN NOVEDAD

El Gobernador civil señor Zapico, por conducto de su secretario particular señor Macalio, hizo saber a los informadores que carecía de noticias de interés que comunicar, siendo absoluta la tranquilidad en toda la provincia.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al vicepresidente de esta Corporación señor Pardeza, en funciones de presidente:

Don Pedro Ogalla.
Don Javier Lizaur.
Una comisión de mozos de los Establecimientos benéficos provinciales.
Alcalde de Bornos, con una comisión de obreros.
Don José Guillén.
Don José Barrasa.
Don Enrique Antón.
Don Federico Barberán.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 3 DE ABRIL DE 1936

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousilla.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Nicolás Chacón Manrique de Lara.

Hospital y Provisiones: Primer capitán de Artillería.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

MANDO

Por ausentarse de esta plaza el Excelentísimo Sr. General Comandante militar de la misma don José López-Pinto y Berizo, se ha hecho cargo accidentalmente del mando de ella el señor coronel del Regimiento Infantería Cádiz número 27, don Juan Herrera Malaguilla.

Vida marítima

La jornada de ayer fué buena en líneas generales, pues si bien entraron en nuestro puerto tan solo un correo descendente de Canarias y algunos buques de vela, sin embargo, el puerto no perdió animación por continuar atracados a los muelles los buques atracados el día anterior, que terminaban las operaciones de descarga de las mercancías.

En el puerto pesquero la jornada estuvo muy animada, siendo numerosos los vapores de pesca que entraron y salieron.

De Ceuta regresó el destructor "Lazaga", que siguió directamente para el Arsenal.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Motonave española "Fernando Póo", que salió por la tarde para Valencia y Barcelona, con importante cargamento y pasaje.

Vapor correo español, "Isla de Gran Canarias", que llegó de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Ceuta con pasaje y carga general; saliendo a las quince horas para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife conduciendo gran número de pasajeros, correspondencia y carga general.

Vapor español "Cabo Carvoeiro", que salió para Marsella y escalas con carga general.

Velero español, "Cristo Moderno", que salió para Ayamonte con carga general.

Velero español "Durán", que salió para Isla Cristina con carga general.

Velero español "Virgen de Mon serrat", que llegó de Ceuta con carga general.

Velero español "Joven Pepita", que llegó de Arcila con carga general.

Velero español "Consorcio", que salió para Huelva, con carga general.

Vapor sueco "Scandinavia", que salió para Cotemburgo con carga general.

BUQUE DE GUERRA

Por la mañana entró en nuestro puerto procedente de Ceuta, el destructor español, "Lazaga", que siguió directamente para el Arsenal de la Carraca. Este buque regresaba de dejar en aquel puerto la consignación para la zona de Marruecos.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores:

"María", "Gumersindo", "Domínguez Leal", "Macaya Castro", "Inasi", "Joven Juanito", "Anita", "Eugenio Anita", "Felisa Rodal", "Bañeiro", "San Rocardo", "Hermoso Juanito", "San José".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Vapor inglés, "Cortes", que saldrá para Glasgow.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Trasatlántico español "Manuel Arnús", que llegará de Centro América y escalas para salir para Barcelona y escalas. Informes: Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Vapor correo español, "Romeu", que llegará de Bilbao y escalas y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Informes: Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapor dinamarqués, "Tunis", que saldrá para Copenhague y escalas.

Vapor inglés "Cid", que saldrá para Londres.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

El 2 de Abril de 1936:

Vapores: Cristóbal Colón, salió el 25 de Nueva York para Vigo.
Habana, salió el 29 de Vigo para Habana.
J. S. Elcano, salió el 25 de Puerto Rico para Tenerife.
Marqués de Comillas, salió el 29 de Las Palmas para Puerto Rico
Magallanes, salió el 23 de Coruña para Nueva York.
Manuel Arnús, llegará el 4 a Cádiz, de Nueva York.
Mogador, en Cádiz.
Alicante, en Barcelona.
Argentina, en Barcelona.
Uruguay, en Barcelona.
Antonio López, en Mahón.
Buenos Aires, en Mahón.
Manuel Calvo, en Mahón.
Montevideo, en Mahón.
Joaquín Piélago, en Cádiz.

Compañía Trasmediterránea

MADRID

LINEA RAPIDA QUINCENAL DE VAPORES CORREOS

Para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrán de Cádiz, a las ocho de la noche del sábado 11 de abril de 1936, el vapor

ISLA DE GRAN CANARIA

el sábado 25 de abril de 1936, el vapor

ISLA DE TENERIFE

Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Baleares, Tánger, Larache y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-SEVILLA

Salidas de Cádiz directo a Sevilla

Viernes 3 de abril de 1936: Motonave CIUDAD DE VALENCIA.
Viernes 17 de abril de 1936: Motonave CIUDAD DE VALENCIA.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

Servicio rápido

Todos los lunes a las once horas, directo a Barcelona.
Lunes 6 de abril de 1936: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 13 de abril de 1936: Motonave DOMINE.
Lunes 20 de abril de 1936: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 27 de abril de 1935: Motonave DOMINE.

PASAJE PARA VALENCIA Y BARCELONA

Sábado 11 de abril de 1936: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA.
Sábado 25 de abril de 1936: Vapor ISLA DE TENERIFE.

PASAJE DIRECTO A BARCELONA

Salen de Cádiz todos los lunes, a las 11 de la mañana, las motonaves VILLA DE MADRID o DOMINE.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Billetes ida y vuelta Península-Canarias, valederos por seis meses, descuento 15 por 100

Todos los lunes, jueves y sábados, a las 15 horas.
Jueves 2 de abril de 1936: Vapor ISLA DE GRAN CANRAIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Crcz de Tenerife y Las Palmas.
Sábado 4 de abril de 1936: Vapor ROMEU, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Lunes 6 de abril de 1936: Moto nave DOMINE, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 9 de abril de 1936: Motonave CIUDAD DE VALENCIA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Sábado 11 de abril de 1936: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas
Lunes 13 de abril de 1936: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 16 de abril de 1936: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Sábado 18 de abril de 1936: Vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Lunes 20 de abril de 1936: Motonave DOMINE, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 23 de abril de 1936: Motonave CIUDAD DE VALENCIA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Sábado 25 de abril de 1936: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 27 de abril de 1936: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 30 de abril de 1936: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

NOTAS: Las motonaves DOMINE y VILLA DE MADRID y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los buques ROMEU, ESCOLANO y PLUS ULTRA, hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas indicadas para realizar sus viajes.

LINEA DE FERNANDO POO

Llegarán de Fernando Póo: El buque motor CIUDAD DE CADIZ el 30 de abril de 1936, y el buque motor FERNANDO POO el 30 de marzo de 1936; y saldrá de Cádiz el 20 de abril de 1936, a las 18 horas, el buque motor FERNANDO POO, para Arrecife, Las Palmas, Tenerife, Santa Isabel de Fernando Póo, Bata, Kogo, Río Benito, y San Carlos, regresando a Cádiz el 30 de mayo de 1936.

Nota.—Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las cinco de la tarde del día anterior del señalado para la salida, y la carga debe encontrarse en el muelle antes de las once de la mañana del mismo día que ha de emprender el buque viaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25, bajo. — Teléfono número 22-14.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Por lesiones

Manuel Cazalla Díaz compareció ante la Sala primera procesedo en el Juzgado de Instrucción de Algeciras por un delito de lesiones, para el que solicitaba el Ministerio fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa, a cargo del letrado señor Díez de la Jara, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Otras lesiones

En la Sala segunda ocupó el banquillo Alberto Torres Crisisleli, procesado en el Juzgado de San Roque por un delito de lesiones, para el que solicitaba el fiscal la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión y 800 pesetas de multa, y la defensa la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a seis meses y la defensa se conformó.

Y va de lesiones

Otro juicio que había en la Sala indicada contra Miguel Gamero Gómez, le pedía el representante de la ley en sus conclusiones provisionales la pena de dos años y ance meses y un día y 2d0 pesetas de multa, y la defensa, a cargo del letrado señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a cuatro meses y un día de arresto mayor, y la defensa elevó a definitivas, y después de los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a dos meses y un día de arresto mayor.

Delegacion Marítima

EDICTO

El instructor del expediente de extravíos de documentos correspondiente al bote "Rafael", folio 79, de la cuarta lista de Cádiz.

Hago saber: Que por decreto del Ilmo. Sr. Director general de la Marina Mercante de 13 de noviembre de 1935, quedan nulos y sin ningún valor los docupentos extraviados, siendo responsable la persona que lo hallare y haga uso de los mismos.

Cádiz a 1.° de abril de 1936.—El instructor, *Miguel Benjumeda.*

DEPORTES

De la XI Olimpiada en Berlín

EL CANOE...

el más joven de los deportes olímpicos

El deporte de canoe era poco o casi nada conocido hasta los primeros años de la postguerra. Ya mucho antes de esta época había corredores y Asociaciones de Canoe en Inglaterra y América, en Suecia y Dinamarca, en Francia y Checoeslovaquia, en Austria y Alemania, donde se empleaban los kayaks al estilo esquimal o el canoe del Canadá. Los amigos del canoe recorrían en aquellos tiempos, lejos de las grandes ciudades con sus numerosos campos de deportes y tribunas, los muchos ríos, lagos y costas del viejo y del nuevo mundo; se deleitaban disfrutando las delicias de un nuevo modo de viajar: los viajes acuáticos. Es cierto que ya se conocían las pruebas y concursos en estos nuevos tipos de lancha, pero no fué sino hasta el año 1914, cuando se fundó en Alemania la primera Federación de Canoe, en que este nuevo deporte empezó a desarrollarse paulatinamente, llegando finalmente a adquirir personalidad propia, si se nos permite la expresión, allá por el año 1923.

Fué precisamente en 1923, durante las pruebas internacionales celebradas en Gotemburgo, Suecia, en que los deportistas y canoistas alemanes tuvieron ocasión de enfrentarse con los mejores corredores de los países norteños y de Austria. Esta primera regata internacional de canoe en la postguerra, en la que los suecos y daneses, que en aquella época figuraban al frente de las naciones que cultivaban el deporte de canoe y se dedicaban a la construcci3n de botes y lanchas, ocuparon los primeros puesto, hubo de ejercer una influencia extraordinaria, casi decisiva, en el dsearrollo posterior del deporte de canoe en Europa. Un año más tarde, en 1924, procedióse a la fundación de la Representación Internacional del Deporte de Canoe ("IRK", llamada más tarde "Federación Internacional de Canoe") bajo los auspicios de Alemania, dando lugar esta fundación a un vivo intercambio de experiencias y visitas entre los diferentes países de Europa y Ultramar. Regatas internacionales de canoe en Hamburgo y Travemünde en 1924, y más tarde, en 1928, en Potsdam, fueron las próximas etapas de este desarrollo; el reconocimiento del deporte de Canoe como deporte olímpico fué el objeto principal que las Federacinoes nacionales incribieron en sus banderas de batalla. El número de naciones que pertenecen a la Liga Internacional de Canoe ha venido aumentando desde entonces considerablemente de año eñao. El deporte de canoe es hoy un deporte popular en todas las nacionse del mundo civilizado. En 1923 reunía la IRK 15 naciones entre sus afiliados El Comité Olímpico Internacional ("IOK") rechazó, sin embargo, la celebración de carreras de canoe dentro del programa de lso Juegos Olímpicos en una de sus sesiones celebradas en Viena en 1933.

En agosto del mismo año se celebraron por primera vez campeonatos europeos de canoe en el río Moldavia, en las proximidades de Praga. El enorme éxito obtenido en estas pruebas dió lugar a que los países que cultivan este deporte se dirigieran de nuevo al IOK solicitando la admisión del Canoe entre los deportes que figuran en el programa olímpico, como así se hizo efectivamente en Atenas en 1934. Etse éxito contribuyó a que en agosto de 1934 pudiera celebrarse un segundo campeonato europeo en Copenhague y a que el Congreso Internacional de los corredores de Canoe pudiera inscribi ren su lista los nombres de 18 naciones diferentes. En primavera de 1935 procedióse a la confección definitiva del programa de las carreras de canoe que piensan disputarse en 1936 en Berlin. Los botse elegidos para estas carreras son del tipo que más usan las Federaciones de Canoe: el kayak, cubierto casi por completo, menos en una escotilla de asiento, y dirigido por un remo de dos palas (modelo: el kayak esquimal) en forma de bote a uno y dos remeros; la lancha plegable, que puede ser manejada asimismo por uno o dos personas, y el candiense descubierto (modelo: la canoa de corteza que usan los indios norteamericanos), que los remeros dirigen de rodillas con el remo de una sola pala. Las dimensiones de estos tipos de canoas y lanchas se especifican en la tabla del IRK, cuyo reglamento es el que rige en las regatas y concursos de caneo.

Las carreras constan de dos grupos diferentes, a saber: el de 10.000 metros y el de 1.000 metros únicamente. En las de la primera categoría toman parte kayaks de uno y dos remeros, lanchas plegables de uno y dos remeros también y canadienses a uno solo; las carreras de 1.000 metros son disputadas por kayaks a uno y dos remeros, canadienses también a uno y dos remeros y, como número extraordinario, una carrera en el kayak a cuatro remeros creado en 1934. En cada uan de estas carreras podrá tomar parte, según las últimas disposiciones del IOK, un solo bote de cada una de las naciones inscriptas (y no dos como se había dicho antiguamente).

Las carreras de canoe se celebrarán en el mismo sitio en que van a tener lugar las pruebas de remo en 1936; en las aguas del Lago Grande (Grosser See), ante la tribuna tradicional de Grünau.

¿CUAL ES EL CONTINENTE QUE TIENE LOS MEJORES NADADORES?

Como en Los Angeles en 1932, así ahora en Berlín se celebrará a raiz de los Juegos Olímpicos en 1936, es decir, una vez terminada la fiesta de clausuro, una prueba de natación entre los diferentes continentes. Esta prueba estilo libre, que tendrá lugar el 16 de agosto por la noche, a las 9, en el Estadio de natación se celebrará bajo la dirección de la Federación Internacional de Natación. El record en el relevo de esta clase fué batido durante los Juegos Olímpicos de 1928 por el equipo americano Clapp, Laufer, Kojac, Weissmüller en 9 minutos y 36,2 segundos. Cuatro años más tarde fué el equipo japonés, compuesto de los nadadores Miyajaki, Yusa, Toyoda, Yokoyama, quien pudo cubrir el mismo recorrido en 40 segundos menos, necesitando, por tanto, sólo 8 minutos y 59,4 segundos. Este record, por icomprensible que parezca, fué superado recientemente en Tokio, con motivo del torne celebrado entre el Japón y los Estados Unidos (que los japoneses batieron con 36:27 puntos), habiendo cubierto el recorrido el equipo japonés, compuesto por los nadadores Yusa, Ishiharada, Makino, Negami, en 8 mintos y 52,2 segundos. No cabría duda, pues, sobre cual de estos dos continentes - América y Asia - es el más rápido si no fuera que en la vida deportiva hay a menudo sorpresas que nadie puede prever de antemano. Los demás continentes, Europa, Australia y Africa, no podrán seguramente tomar cartas en el asunto.

EL EQUIPO OLIMPICO ITALIANO COMPRENDE 400 ATLETAS

Según informe del agregado italiano al Comité Organizador de la XI Olimpiada, Sign. Mario Solari, el equipo italiano destinado a los Juegos Olímpicos de Berlín se compondrá de 263 concursantes masculinos, 26 femeninos y un total de atletas oficiales de 109. Todos los atletas masculinos, excepción hacha del los remeros, serán alojados en el Pueblo Olímpico, en el que se reservarán 14 casas para los huéspedes italianos. Las mujeres serán alojadas en la "Casa de Camaradería" del Campo de Deportes del Reich (Reichssporfeld).

CICLISMO

El domingo comienza a correrse la internacional Tarragona-Madrid

Cinco etapas y un total de 678 kilómetros.-Gran cantidad de inscriptos

Pasado mañana comienza a correrse la primera prueba de fondo de la temporada. Es la Internacional Tarragona-Madrid que ha venido siendo preparada con extraordinario cuidado debido al relieve destacado de la prueba.

Esta consta de cinco etapas que se correrán según el detalle que insertamos a continuación:

Primera etapa, día5.
Salida a las 9 horas.
Tarragona, Altafulla, Torredembarra, Vendrell, Bellvey, Gornal, Arbós, La Cañada Villafranca, Aviñonet, Cantallops, Ordal, Vallirana Cervelló, Barcelona.
Total: 101 kilómetros.

Segunda etapa, día 6.
Salida a las 8 horas.
Barcelona, San Feliu de Llobregat, Molinos del Rey, Pallejá, San Andrés de la Barca, Martorell, Abrera, Esparraguera, Bruch Bajo, Bruch Alto, Castellolí, Igualada, Jorba, Porquerisas, Cervera, Cucurullada, Tárrega, Villagrasa, Bellpuig, Golmes, Mollerusa, Sidemunt Belloch, Lérida.
Total: 161 kilómetros.

Tercera etapa, día 7.
Salida a las 7 horas.
Lérida, Alcaraz, Fraga, Candasnos, Peñalba, Bujaraloz, Alfajarín, Pubela de Alfinden Barrio de Santa Isabel, Zaragoza.
Total: 150 kilómetros.

Cuarta etapa, día 8.
Salida a las 7 horas.
Zaragoza, La Muela, La Almunia, El Frasno, Calatayud, Terrer, Ateca, Bubierca, Alhama de Aragón.
Total: 125 kilómetros.

Y quinta etapa, día 9.
Salida a las 6 horas.
Alhama de Aragón, Contamancia, Ariza, Santa María re Huerta, Arcos de Jalón, Somaen, Salinas de Medinaceli, Alcolea del Pinar, Sauca, Torremocha del Campo, Algora, Mirabueno, Torrija, Taracena, Guadalajara (control de avituamiento), Miralcampo, Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, Canilleas, Madrid.
Total: 201 kilómetros.

Total kilómetros: 678.

La participación de corredores nacionales y extranjeros hasta el momento es crecidísima y de valía.

Podemos señalar los nombres de Cañardó, Prior, Gasón, el italiano Erba y otros muchos que han firmado ya su inscripción. Y podemos también anticipar la de todos esos otros ases del ciclismo español que se llaman Berredero, Trueba, Escuriet, Montes, etc.

Es pues de verdadero relieve deportivo, la prueba que eu domingo comienza a correrse y que con el I. Criterium Nacional de Ases ya celebrado con enorme éxito, vienen sirviendo excelentemente para la puesta en forma de los corredores nacionales que han de participar en la próxima II Vuelta España y hasta representarnos en la gran ronda a Francia.

Máxime por las características de la prueba con etapas de no demaciada dureza ya que solo una la última, llega a los doscientos kilómetros.

SECCION MARITIMA

Koninklijke Nederlandsche Stoomboot Maatschappij N. V.

Royal Netherlands Steamship Co.

Para AMSTERDANM Y ROTTERDAM el vapor holandés

OBERON

Saldrá de este puerto el sábado 4 de Abril.

Admite carga a flete corrido para BELGICA y el RHIN, así como para las Indias Orientales holandesas.

También admite carga a flete corrido para AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA y MANILA y demás puertos del extremo Oriento.

Consignatario: Joaquín del Cuvillo.

SERVICIO SEMANAL RAPIDO

De los puertos del Norte a Cádiz

Admiten carga y pasaje para Cádiz, en los siguientes puertos.

Bilbai, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña Villagarcía y Vigo.

Idem 9 de abril de 1936: el vapor ESCOLANO.
Idem 16 de abril de 1936: el vapor PLUS ULTRA.
Idem 23 de abril de 1936: el vapor ROMEU.
Idem 30 de abril de 1936: el vapor ESCOLANO.

Inscriptos de Marina

EDICTO

Don Luis de Abarzuza y Pacheco, Subinspector de primera del Cuerpo General de Servicios Marítimos, Jefe del Negociado de Registro de esta Delegación Marítima y Presidente de la Junta Local de Alistamiento.

Hago saber: Que el domingo próximo, día 5 del presente mes y hora de las nueve, y en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 74 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada y 178 del Reglamento para su aplicación, tendrá lugar en esta Delegación Marítima la clasificación de los inscriptos de este Distrito pertenecientes al alistamiento del presente año, para el reemplazo del próximo venidero de 1937, o sea de los nacidos durante el año de 1917, que fueron declarados alistados, en cuyo acto podrán dichos inscriptos o persona que los representen solicitar prórroga de incorpoación a filas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 60 de la referida ley, bien entendido que no se conceerán dichas prórrogas a los que dejen de solicitarlas en tan preciso momento.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados.

Dado en Cádiz a los dos días del mes de abril de 1936.—*Luis de Abarzuza.*—Visto Bueno: El Delegado Marítimo, *M. Varela.*

De casa

CHENCHE Y SESTONA AL MIRANDILLA. - LA COMISION GESTORA EN PLENO EJERCICIO

La noticia, pese a ser local, la tomamos del colega sevillano "Correo de Andalucía", al que le ha sido transmitida desde Cádiz.

Por ahora no comentamos, sino que nos limitamos a dar la información tal como la pubiica el colega.

Por nuestra parte solo diremos, que dudamos un tanto el nombre o la procedencia del primero de los dos jugadores que se afirma ha adquirido el Mirandilla.

Por lo demás, ahí vá el suelto publicado en "El Correo de Andalucía).

Cádiz.—Ha dimitido la Directiva del Mirandilla, nombrándose para sustituirla una Comisión gestora, que ha adoptado enérgicas medidas en relación con el primer equipo, lel cual ha eliminado a cinco jugadores, quedando solamente el guardameta Omist, los defensas Ayuela y Núñez, el medio centro Beguistain y los delanteros Espinosa y Larequi. También ha amonestado públicamente la actitud del meta Omist. A consecuencia del partido del Recreativo de Granada con el Mirandilla, Omist hizo graves acusaciones, en la Prensa contra el delegado del Club, señor Cobos.

Ra Comisión gestora, con vistas a la próxima temporada, ha conseguido la conformidad de los jugadores Chenche, procedente del Celta, y Sesiona, bilbaíno, predominando criterio sustitúyase el nombre de Mirandilla por el Cádiz F. C.

Balompié entusiasta

REAPARECE EL ONCE DE LA ESCUELA DE TRABAJO

El equipo de balompié de la Escuela de Trabajo que hace algún tiempo realizó excelentes actuaciones había dejado de existir en lo que a actividades deportivas se refiere.

Había empero, ambiente en la Escuela y así el equipo, según se nos comunica, reaparece con más entusiasmo si cabe que el que se tuvo en la etapa anterior.

El once que desde ahora representa en balompié a la Escuela de Trabajo es el siguiente:

Cervantes (M); Rubio, Julián; Curiet, Escudier (R), Lifferle; Conatade, Arturo, Martínez, Eduardo y Rosa.

¡Animo y a ganar!

Lo que dice la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

Se ocupa en su fondo de hoy de las próximas elecciones francesas y escribe:

"Las elecciones legislativas de Francia se celebrarán a fines de mes; se hace bajo el signo del Frente Popular.

Los otros partidos o alianzas que acuden a la lucha ofrecen poco nuevo a los electores, ni en el programa ni en los nombres, ni en los modos de lucha.

El Frente Popular, en cambio, contiene en su seno esta vez una amenaza concreta, y tangible en el programa y un peligro en los hombres que pueden mandar, si triunfa, al Parlamento y al Gobierno: los comunistas y los socialistas.

Todavía es muy pronto para pronosticar. Baste hoy con trazar las líneas más destacadas de la contienda. En las derechas y entre los moderados, todavía no aparece una norma clara de conducta. Además, acontecimientos exteriores e interiores pueden influir en los últimos desde el día 26 de abril. Todo tiene importancia en estas elecciones: el franco, Hitler, los modos del frente popular español... Es posible que algún radical francés maldiga el que febrero sea un mes anterior a abril."

"AHORA"

No publica su acostumbrado editorial, y en su lugar publica una crónica de un corresponsal en Londres, en la que dice:

"En los círculos políticos se mantenía esta noche una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugestiones hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión fiscalizadora internacional.

Se considera que supone un avance notable hacia la conciliación, pero también se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactada la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados Mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica."

"EL SOL"

Se queja hoy en "sus comentarios" de la vuelta de mendigos en las calles de la capital de España, y escribe:

"De pronto, las calles de la ciudad han sido invadidas por grupos de astrosos mendigos y de perdigüeños. Otra vez las estampas ocilentes y deprimentes para el espíritu público vuelven a ofrecer la visión de la cual se han librado a estas alturas casi todas las ciudades de España, menos Madrid.

¿No habrá manera de que los ediles y las autoridades gubernativas estudien yarticulen el plan, aunque lo copien de las experiencias comprobadas como buenas en otras ciudades? No pedimos ciertamente un imposible, sino el sencillo cumplimiento del deber a aquellas autoridades a cuya responsabilidad compete el decoro de la capital de la República, como metrópoli de Europa.

Tstos espectáculos no se pueden tolerar en nombre de nada, y sobre todo en nombre de la caridad y de la conmiseración con el desvalido. Ningún ciudadano debe encontrarse desamparaoo de la sociedad hasta el extremo de verse obligado a mendigar por la calle, y quien lo haga por gusto o por afición debe encontrar la barrera de la prohibición que le impida persistir en su profesión, que de ningún modo puede ser considerada como lícita en ningún caso."

"EL LIBERAL"

Al ocuparse de la revisión de las actas, dice que perdonan la vida al señor Gil Robles, porque este señor ni hace falta ni estorba, y así escribe:

"El Frente Popular no es un conglomerado como el de la Confederación de Derechas autónomas, que se llamó "bloque", pero no lo fué nunca. Es el Frente un organismo perfecto por la cohesión que da a sus componentes un programa a realizar desde el Poder, por la unidad dentro de la variedad, por la armonía que lo preside.

Y si puede haber discrepancia al apreciar la solución que debe darse a cualquiera de los problemas llamados a resolver, a cualquiera de las cuestiones integrantes del pacto, ¿a quién puede extrañar que la haya también en la materia electoral con motivo de la revisión de actas?

La Comisión, por mayoría, dictaminó la validez de las actas de Salamanca. ¡Dictaminar, es!, y según parele los socialistas han firmado un voto particular.

¡Perfectamente! Así, se cual fuere el resultado del debate, la opinión está informada de cómo ganaron las derechas las eleciones en el feudo de Gil Robles.

Lo que menos importa es que el lider cedista se quede o no sin acta.

Ni hace falta ni estorba.

Lo que tiene importancia es saber cómo la ganó..."

"LA LIBERTAD"

De dicho periódico copiamos estos bellos párrafos:

"Es preciso conocer que la magnífica actuación—sin precedentes próximos—de la Comisión de actas—labor depuradora que significa la dignificación del Parlamento—, requiere tiempo y trabajo. Se trata nada menos que de ofrecer a España el ejemplo de un Parlamento republicano, constituído con hombres honrados. Al fin la Comisión va a terminar su tarea, y casi seguramente mañana quedará constituído el Parlamento del Frente Popular. Antes de que esto sea una realidad, la Ceda y sus cómplices los monárquicos y los esbirros de la Dictadura han llevado a cabo un hecho perfectamente parlamentario: la retirada. Ambos sectores —monárquicos y derechistas—, se han unido nuevamente en un igual motivo: el odio a la República y al Frente Popular.

En realidad, ¿qué utilidad puede rendir en un Parlamento de orientación moderna los representantes de todo lo podrido, inmoral y corrompido del país, de todo aquello que—fardo pesado y humillante—impide a España su avance hacia el rango europeo que le corresponde? No son esas derechas cubiertas de indignidad política y moral—el bienio negro—, ni siquiera un adversario. Son un enemigo.

Y este enemigo no puede tener ni sitio en el Parlamento del Frente Popular, porque es representación "ficticia y falseada" de una España caduca, inerte—siglo y medio de historia decadente—y además obtenida por los procedimientos ilegales e indginos que toda España conoce que, en parte, se hicieron públicos ayer en el Parlamento.

¿Con qué autoridad podrán alzar su voz quienes no supieron comportarse como ciudadanos españoles?

Cuando se llega a tal extremo de degradación, incluso las pasiones políticas sólo tienen el significado de la fuerza bruta".



Delegación del Trabajo

Hallándose convocada para esta tarde a las cinco, en esta Delegación del Trabajo, una reunión de patronos de la Construcción, al objeto de discutir un pacto de trabajo que regule las condiciones del mismo, con los distintos ramos de la Construcción y aunque de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la ley de Contratos de Trabajo, la Asociación patronal y obrera lleva la representación de todos los elementos interesados, a fin de poder hallarnos plenamente asesorados.

Se comunica a todos los patronos de la Construcción que no pertenezcan a la Asociación Patronal, que pueden concurrir antes de esa hora en la Delegación del Trabajo, para poder designar un representante que pueda asistir a la mencionada reunión.

Cádiz a 3 de Abril de 1936.—El Delegado del Trabajo, Guillermo Vallejo.

Aero Club de Cádiz

El próximo sábado, día 4, se celebrará Asamblea general extraordinaria a las 19 y 30 horas de primera citación, y media hora después de segunda.

El orden del día será el siguiente:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Dimisión de la Junta directiva.

Tercero. Tratar sobre el artículo octavo del Reglamento.

Cuarto. Elección de nueva Junta directiva.

Caso de no concurrir a la primera citación suficiente número de soics, se celebrará de segunda con el número que hubiere.—El Secretario, Juan Conejero Gómez.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Madrid.—Resultando que el teniente de Artillería, don Antonio Yanez Barnuevo, continúe al servicio de otros Ministerios, afecto para documentación del Centro de Movilización y Reserva número 3, por habar sido trasladado a prestar sus servicios en el Cuerpo de Seguridad de la provincia de Sevilla, procedente de la de Madrid, según domunica a este Departamento la Dirección General de Seguridad en 11 del corriente mes.

—Disponiendo por la Dirección General de Seguridad con fecha 21 del actual que el teniente de Intendencia, don Ramón González Cruz, he resuelto que dicho oficial continúe en situación al sevicio de otros Ministerios y afecto para efectos de documentación al Centro de Movilización y Reserva número 7, Barcelona.

Ordenes: Visto el escrito de ese Consejo Director, en que se propone al practicante mayor de la Armada, retirado, don Antonio González Tinoco, para la cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, he resuelto acceder a lo propuesto, otorgando al interesado, la citada condecoración con la antigüedad de 23 de Diciembre de 1935, fecha en que cumplió los plazos reglamentarios.

Otra: Visto el escrito de ese Consejo Director, en que se propone al alférez de fragata (E. R.) oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos, don Manuel Montero Pita, para la cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, he resuelto acceder a lo propuesto, otorgando al interesado la citada condecoración, con la antigüedad del 12 de Diciembre de 1935, fecha en que cumplió los plazos reglamentarios.

Otra: Vista la instancia promovida por doña Ana Carlier Jiménez, residente en San Fernando (Cádiz), en súplica de que se le trasmita la pensión correspondiente a la cruz laureada de San Fernando que percibía su fallecida madre, doña Inés Jiménez Franco, como viuda del contralmirante de la Armada, don Diego Carlier Velázquez, de acuerdo con lo informado por el Consejo Director de las Asambleas de las Ordenes Militares de San Fernando y de San Hermenegildo, resolviendo acceder a lo solicitado y disponer que la concurrente perciba la pensión de dos mil quinientas pesetas anuales.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 6 de abril próximo, para suministro de material especial refractario e hidráulico por pesetas 4.487,00, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas.

Carraca, a 31 de marzo de 1936.—**José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.**

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones, hasta las once de la mañana del día 6 del actual, para el suministro de CUEROS Y OTROS EFECTOS, por pesetas 8.765,27, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en dichas Oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca 1 de abril de 1936.—**José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.**

UN HOMENAJE

BANQUETE DE DESPEDIDA A UN FUNCIONARIO DE LA AUDIENCIA

En la tarde de ayer, en el Comedor Vasco, se celebró un almuerzo-homenaje dedicado, como despedida, por haberse jubilado, al que fué vicesecretario de esta Audiencia, don José Andrés López Palma.

Nunca con más motivo un banquete de esta índole, y hubiese sido una ironía de la vida que el personal de esta Audiencia no hiciera justicia, al marcharse, a uno de sus principales elementos después de toda una vida dedicada a laborar por ella, con las penalidades y esfuerzos que ello significa.

Unánime fué la idea y rápidamente el pliego para adheridos fué cubierto, y ayer, a las dos de la tarde, en el citado establecimiento, se celebraba la comida, presidiendo el homenajeado señor López Palma, que tiene a su derecha al fiscal-jefe, don Francisco Gaztelu Oneto; magistrado don Luis López Martín, secretario don José Luis Molina y abogado fiscal don José María Quintero, y a su izquierda, letrado don Luis Beltrami, abogado fiscal don José Antonio Tabernilla y los cronistas judiciales señores Gómez Carrasco y Reina Porto.

La otra presidencia la ocupa el presidente de la Audiencia, don Juan García Murga, que tiene a su derecha al teniente fiscal don Felipe Rodríguez Franco, procurador don Manuel de Cárdenas y Gatón, letrado don José Antonio Pérez y Díez de Velasco y abogado fiscal don Juan García Gómez, y a su izquierda, magistrado don Antonio María Vaca Barbudo, vicesecretario don Claudio Gutiérrez Sánchez, letrados don Salvador y don Antonio Díez de la Jara, y las cabeceras de la mesa, el vicesecretario don Antonio López Laguna y oficial de lo Contencioso, don José Luis Quirós Masa.

El menú fué el siguiente:

Surtido de entremeses; huevos Mollets, a la turca; sopa de pescado marinera; piezas de pescado provenzal; dos salsas; centro de solomillo Judic, patatas "resolees"; puche a la crema romana; café y coñac.

A los postres hizo uso de la palabra el señor García Murga, el que con sentidas y elocuentes frases despidió al funcionario que marcha, pero que deja una estela de recuerdos en el Tribunal, por su trabajo y laboriosidad; contestando el homenajeado con sentidas frases y emocionado.

Al terminar el almuerzo, todos los asistentes felicitaron y despidieron al señor López Palma, felicitaciones a las que unimos la nuestra.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 2.—La "Gaceta" de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:

Nombrando para la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia e instrucción de Vitoria a don Germán Fanego Salaberri, médico forense en situación de excedencia.

Otra ampliando a veinte días el plazo para solicitar por concurso la cátedra de prácticas de Ornamenatción, vacante en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid.

Otra nombrando a don Enrique Jiménez González, director de la Escuela Superior y Elemental de Trabajo de la de Madrid.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura latinas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Otra prohibiendo la exportación a Alemania durante los meses de abril y mayo del año actual de toda cantidad de lechuga fresca para ensalada, que exceda del setenta y cinco por ciento de la exportación en los mismos meses del año 1932.

AGRICULTURA.— Decreto restableciendo en este Ministerio las Direcciones generales de Montes, Pesca y Caza, y de Ganadería e Industrias Pecuarias.

JUSTICIA.—Nombrando los siguientes jueces:

De Sanlúcar la Mayor, a don Juan Merino García, actualmente de Olvera.

De Olvera, a don José López de Tamayo, de Hinojosa del Duque.

De Hinojosa del Duque, a don Juan Calero Rubio, excedente voluntario.

De Cuenca, a don Carlos Martín Martínez, excedente voluntario.

De Ayamonte, a don Francisco de P. Valera y Sáinz de la Maza, de Cazorla.

De Villaviciosa, a don Juan Martínez de la Cueva, de Priego.

De Segovia, a don Adolfo Serra Valentín, de Verín.

—De acuerdo con la Ley Hipotecaria, han sido nombrados los siguientes Registradores de la Propiedad:

De Villareal, don Juan Bartolomé Alentor, que sirve en Carlet.

De Manacro, don Eladio Rico Rivas, de Gerona.

De Pola de Laviña, don Avidio Villamil Córdoba, de Villarcayo.

De Jerez de los Caballeros, don Rafael Narváez García, de Belmonte.

De Cuevas de Almazona, don Luis Pérez Alana, de Sorbas.

De Puebla de Trives, don Andrés Caamaño Díaz, de Puente de Colas.

De Santa María de Ortigueira, don Manuel Pérez y Pérez, de Grazalema.

De Almazán, don Domingo A. López Vancárcel.

De La Cañiza, don Juan Mesa Holgado, de Puerto de Arrecife.

INSTRUCCION PUBLICA.—Orden aprobando el proyecto adicional de obras de reconstrucción de la Universidad de Oviedo, que importa 368.694,84 pesetas.

Jefatura de Obras Públicas de la Provincia

TRANSPORTES POR CARRETERA

El 31 de marzo último han quedado caducadas todas las autorizaciones especiales clases C. y D. expedidas en el trimestre anterior para los automóviles turismo dedicados al servicio público de viajeros en número máximo de siete, incluyendo al conductor, y para los camiones que prestan servicio de mercancías, aun cuando solo sirvan a un cliente.

Estas autorizaciones son indispensables para el ejercicio de estas dos industrias, sin cuyos permisos no pueden ejercerse. Con el fin de evitar el perjuicio que supone la prestación de un serficio sin aquél requesito, esta Jefatura hace saber a todos los propietarios de automóviles dedicados a servicio público, que tienen su residencia en esta provincia, por conducto de sus Alcaldes, la inexcusable obligación en que se encuentran de proveerse de dichas autorizaciones, para lo cual se les concede un plazo de quince días a partir del primero del actual para que la soliciten, previa presentación del permiso de circulación y de la patente del primer semestre de este año. Este plazo se entiende concedido únicamente en aquellos vehículos que cuentan con la autorización que caducó en 31 del pasado mes, y los que carezcan de aquélla deben de obtenerla inmediatamente en evitación de ser denuciados y sancionados conforme está prevenido, para lo cual re cursan las órdenes de rigor al personal de Vigilancia de Caminos, Capataces y Peones Camineos y otras autoridades, a fin de que sin excepción alguna sean acatadas y cumplidas las disposiciones que regulan los transportes por carretera.

Cádiz, 1 de abril de 1936.—El Ingeniero jefe, *Ignacio Merello*.

Sucesos

LESIONADO EN UN ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones de pronóstico reservado José González García, de 38 años, que habita en la calle Concepción número 6, que se las causaron unos desconocidos en el establecimiento de bebidas "El Serrallo".

MALOS TRATOS DE OBRAS

Francisco Martínez Navas, de 34 años, que habita en la calle Ramón Pover número 2, fué denunciado por maltratar de obras a Joaquín Cebada Gómez, de 46 años que habita en la calle Plocia número 5.

Joaquín fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de lesiones de pronóstico leve.

Noticias de Barcelona

POR LA MUERTE DE UN OBRERO EN BILBAO

Barcelona.—Ha comparecido ante el Juzgado el cabo de Seguridad al que se citó por la muerte de un obrero en Bilbao, con motivo de los sucesos de Octubre.

El compareciente ha dicho que nada sabía de dicha muerte, y ha sido citado el sargento de Seguridad, que se cree podrá aportar algún detalle de interés con relación a este asunto.

LOS ACTOS DE TERRORISMO CUANDO ERA GOBERNADOR DE BARCELONA EL SR. MARTINEZ ANIDO

Barcelona.—Por disposición de un juzgado de Madrid, se ha ordenado al decanato que instruye diligencias por actos de terrorismo cuando era gobernador de Barcelona el señor Martínez Anido.

Como hay aquí muchas actuaciones realizadas que constan en diez y siete pliegos, se han puesto a la disposición del decanato para que las envíe a Madrid. Entre lo actuado figura el archivo Lasarte, de que se incautó la Policía a poco de la proclamación de la República.

APARECEN DOS NIÑAS

Barcelona.—La Policía ha averiguado el paradero de dos de las niñas de Fidel Canto, que desaparecieron después de dejarlas su padre en una puerta del colegio. Resulta que se habían ido a casa de una tía suya.

LA TRANQUILIDAD EN CATALUÑA ES ABSOLUTA

Barcelona.—El señor Casellas recibió esta mañana al Jefe de los Servicios de la Jefatura, Sr. Ruiz, y dijo que la tranquilidad en Cataluña era absoluta. Añadió que la huelga de meaúrgicos se desarrolla sin novedad.

Se le preguntó si se habían practicado detenciones y contestó que el Sindicato Metalúrgico había efectuado bastantes y que los detenidos se hallaban en la cárcel.

OCHENTA Y CUATRO METALURGICOS SON DETENIDOS POR LAS FUERZAS DE ASALTO. OTROS POR EJERCER COACCIONES

Barcelona.—A las cinco de la madrugada de hoy se han presentado fuerzas de Asalto en el local del Sindicato Unico de Metalúrgicos de la Rambla de Santa Mónica, procediendo a la detención de 84 obreros que ingresaron en los calabozos de la Delegación General de Orden Público, siendo después trasladados a la cárcel por disposición del delegado general, señor Casellas.

Los detenidos han manifestado que se encontraban en el local del Sindicato, pasando la velada sin que celebraran reunión clandestina alguna, por lo que no se explicaban la causa de su detención.

Este mediodía fueron detenidos en la calle de la Riereta, siete obreros acusados de ejercer coacciones.

DETENCION DE UN SUBDITO FRANCES

Barcelona.—La Policía ha detenido al súbdito francés, Leon Chauvet, reclamado por el Gobierno francés por varias estafas cometidas en Perpignan. La detención se efectuó en La Junquera, cuando intentaba atravesar la frontera en un automóvil.

EL ESTADO DEL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

Barcelona.—La huelga de metalúrgicos continúa en el mismo estado y aunque se había dicho que hoy se iban a incautar los obreros de las fábricas y talleres, lo cierto es que se han limitado a hacer acto de presencia para continuar la huelga de brazos caidos. Esta ha sido la actitud observada durante toda la mañana por los obreros.

A las ocho, en la mayoría de fábricas y talleres, se presentaron los obreros, y las de importancia aparecieron cerradas.

Los obreros se situaron a la puerta en actitud pacífica y organizaron partidas de parchís y corros como si se tratara de un día de asueto. La fuerza pública ante la actitud pacífica de los obreros, no ha intervenido, siguiendo algunos con interés los juegos improvisados en la vía pública entre los obreros.

Algunos talleres abrieron y entraron los obreros, que continuaron la huelga de brazos caidos. Sólo ha trabajado una pequeña minoría.

EL ORDEN PUBLICO ESTA ASEGURADO EN CATALUÑA. - EL CONFLICTO METALURGICO. - LAS DETENCIONES PRACTICADAS POR LA POLICIA

Barcelona.—El Consejero de Gobernación, señor España, ha dicho hoy a los periodistas que el orden público estaba asegurado en toda Cataluña y que confiaba en el buen sentido de los obreros y de los patronos, esperando que todos se hallasen dispuestos a hacer los máximos sacrificios para llegar a la solución del conflicto metalúrgico.

El señor Barrera, añadió, ha dicho que continúa sus gestiones con acierto y entusiasmo, pues nunca ha dejado de preocuparse de este asunto.

Los obreros se han de dar cuenta de que no pueden hacer motivo de perturbación del orden público de una reivindicación que pueedn conseguir con buena voluntad por parte de todos. Estoy convencido de que con la comprensión de una y otra parte, se pondrá fin al conflicto y desaparecerá la tensión existente.

Se le preguntó si tenía noticias de las detenciones practicadas por la Policía esta madrugada, y dijo que si se habían realizado, cosa que ignoraba, las habría ordenado el señor Casellas que es el encargado del orden público, que hasta estos momentos depende del Gobierno de la República.

A continuación dijo que se había concedido un mes de licencia al secretario del extinguido Gobierno Civil, señor Azacarraga, mientras se tramita su jubilación.

COMPANYS TIENE MUCHO TRABAJO

Barcelona.—En la Generalidad, el secretario de la Presidencia, manifestó que el señor Companys no podía recibir a os periodistas porque tenía mucho trabajo, y que acerca del conflicto de los metalúrgicos no tenía noticias de que hubiera ocurrido incidente alguno desagradable.

SE REUNEN LOS PATRONOS METALURGICOS. = LA ACTITUD DE LA U. G. T. = MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE TRABAJO.

Barcelona.—Según parece, esta mañana se ha reunido la Junta Directiva de patronos metalúrgicos para dar contestación a la proposición hecha por el consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Martín Barrera, para resolver el conflicto planteado.

Se tienen noticias de que los patronos han acordado en principio el pago en metálico a los obreros de las cantidades que reclaman por horas extraodinarias y que se disponen a abonar los jornales correspondientes a trece semanas, abonando los de las otras trece en el mes de septiembre.

Estas indemnizaciones importan unos nueve millones de pesetas.

También, según nuestros informes, los afiliados a la U. G. T. consideran que la proposición hecha era digna de tenerse en cuenta, aunque tienen el propósito de ponerse en contacto con el Comité de huelga de la C. N. T. para que exista hasta la terminación del conflicto la unidad que ha habido desde que se inició la actual huelga.

El consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Martín Barrera, al recibir a los periodistas les comunicó que el conflicto metalúrgico seguía en el mismo estado que ayer, si bien con tendencia a mejorar, debido principalmente a que importantes sectores obreros se atenían al cumplimiento de la disposición del consejero.

Añadió que esperaba recibir la contestación de los patronos a la propuesta que les formuló el sábado último, y que inmediatamente reanudaría las negociaciones con la Unión Industrial de Metalúrgicos y con la representación obrera del mismo ramo para buscar un medio que permita cumplir las disposiciones de la Consejería y asegurar la buena marcha de este impotante ramo industrial.

Manifestó finalmente que confiaba en que los patronos serían los más fieles ejecutores de las órdenes acordadas por la Consejería.

Refiriéndose a otros asuntos del departamento, puso de relieve la resolución de la huelga de brazos caídos que sostenían desde hace dos días los obreros de una fábrica de Olesa de Montserrat, mediante una nueva distribución de horario y el pago de setenta y cinco jornales a los obreros de los molinos.

Un periodista preguntó después si tenía noticia de las detenciones practicadas en el Sindicato Metalúrgico.

—Tengo vagas noticias de esas detenciones—contestó—, que han sido obra rel señor Casellas. Como ustedes no deben ignorar, la consejería de Trabajo actúa completamente al margen del orden público, y el señor Casellas actúa obedeciendo sugerencias de Madrid.

Otro periodista le dijo que circulaba el rumor de que había dimitido.

—Pueden ustedes desmentirlo—dijo el señor Barrera—; se trata de uno de tantos bulos que hacen circular aquellos que tienen interés en poner trabas a la labor patriótica que estamos realizando con toda clase de sacrificios los que estamos al frente de estos cargos.

Yo estuve hasta las cinco de la madrugada en mi despacho, y a las de la mañana de hoy me encontraba nuevamente en él, dispuesto a reanudar mi labor. Además, yo no soy de los que desertan de los sitios de responsabilidad cuando la situación es difícil. Yo dimitiré en todo caso cuando exista una verdadera normalidad en las cuestiones de trabajo. Claro que el presidente de la Generalidad tiene siempre mi cargo a su disposición.

La circulación de la carne de cerdo

La "Gacta" de ayer publica una orden del Ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice:

Primero. Quedan autorizados la circulación y transporte de carne magra de cerdo en trozos de tamaño variable, resultantes de la preparación de jamones y expulgo de grasa o tocino de las canales, excepto en los meses de junio, julio y agosto.

Segundo. Los cerdos han de ser sacrificados en Mataderos públicos oficiales y sometidos a los reconocimientos e inspecciones reglamentarias. En dichos establecimientos, o muy próximos a ellos, se habilitará un local adecuado, que autorizará la Dirección General de Agricultura, Montes y Ganadería, cuyas edificaciones tendrán capacidad y condiciones higiénicas bastantes para que los industriales puedan faenar por su cuenta las reses sacrificadas, separando vísceras, vientres, sangre, etcétera, y realizar también las demás operaciones que precisa el apartado de jamones, grasas, tocinos, despojos, etc.

Tercero. Los magros a exportar serán bien cubiertos con gasa blanca higienizada, depositándolos así en cajas de madera, lata o sacos de hilo o harpillera nueva, perfectamente limpios, con esmerada presentación y de tipo uniforme.

Cuarto. Así embalados y con cierres o cosidos perfectamente asegurados, las cajas o sacos serán precintados en la forma que asegure la imposibilidad de sustituir el contenido. El marchamo del precinto llevará una inscripción con los nombres del Matadero donde se manufacturó la carne y el propietario expendedor.

Quinto. Las cajas y sacos llevarán además una etiqueta o sello con tinta indeleble, de ocho por cinco centímetros, bien adherida en las caras o superficies de cierre, con la siguiente inscripción:

a) Magros de cerdo (o de la clase que sea la carne).
b) Matadero de...... (pueblo o provincia.
c) Expendedor o remitente.
d) Fecha de sacrificio.
e) Peso total.

Sexto. Los bultos de carnes, preparados como indican los artículos precedentes, irán acompañados de la guía sanitaria, expedida por el inspector del Matadero correspondiente, una por cada propietario expendedor, y en ella se hará constar, además de las características fijadas para las etiquetas de los envases, el nombre del industrial destiantario, con su residencia y domicilio.

Séptimo. El transporte de las carnes, dispuestas como queda dicho, se verificará con la mayor rapidez posible, para que lleguen a los destinatarios dentro de las setenta y dos horas siguientes al sacrificio de los animales productores.

Octavo. El traslado de las carnes se realizará precisamente por vagones o autocamiones que reunan las condiciones fijadas en la real orden de 25 de enero de 1928 ("Gaceta" del 26), debiendo poseer cierre de seguridad y ajuste lo más perfecto posible y disposición apropiada frigorífica par sostener la temperatura interior por bajo de cinco grados.

Noveno. Al llegar los envíos a su destino serán depositados en el Matadero municipal u otros locales que designen los Ayuntamientos respectivos, y una vez examinada la documentación de las expediciones por el inspector veterinario, y reconocida también la carne, será librada, sin perder tiempo, a los industriales destinatarios, si del reconocimiento no aparece algo anormal y suficiente para disponer el decomiso e inutilización.

Décimo. En los Mataderos que por su volumen de sacrificio pueda establecerse la manufactura y transporte de carnes reglamentadas por esta orden, además del personal técnico reglamentario, será destinado un inspector del Cuerpo nacional veterinario, al objeto de que las medidas que se implanten puedan tener la máxima garantía de acertado y preciso cumplimiento.

COSAS DE TOROS

EN VISPERAS DEL ARRIENDO DE NUESTRA PLAZA DE TOROS

Está en el primer plano de la actualidad taurina el posible arriendo, en estos días, de nuestra plaza de toros, cuando la afición desconfiaba ya de que tuviera empresario el circo en la temporada de 1936.

Pues lo tendrá, y bueno.

Sabemos que sobre la mesa del presidente de la Comisión de Iniciativas y Fomento, hay, "elegantemente" lacrado, un pliego conteniendo, acaso todo un programa de corridas.

Y, si así no fuera, don Miguel Baena, representado por el señor Liaño, también va "a por ella".

Si Miguel se queda, o más bien dicho, triunfa en el concursillo, estamos de enhorabuena.

Hay afición, valor y vista en Baena.

Tendremos, si él regenta la nueva empresa, espectáculos buenos, medianos y baratitos.

Y, no nos equivocaremos mucho, si aseguramos que habiendo quedado eliminado de las de feria de abril sevillana el jerezano Venturita, y estando próximo a desembarcar, después de sus triunfos de América, el pundonoroso Pepe Gallardo, el célebre Baena abriría la plaza el domingo 19 de abril con el siguiente estupendísimo cartel: Toros, seis "guapos mozos" de Domecq, para Pepe Gallardo, Jaime Pericás y Ventura Núñez (Venturita).

Para que todo esto sea verdad, deseamos "gane" la plaza don Miguel Baena.

Lo que sea habrá de saberse muy pronto.

ANTOÑETE IGLESIAS TOREARA EN BURDEOS. : LE HAN SIDO FIRMADAS DOS CORRIDAS.

Antoñete Iglesias, excelente matador de novillos madrileño, que se le presenta una brillante temporada, acaba de firmar con la empresa de Burdeos (Francia), dos corridas para el mes de junio.

Nos alegramos, y que a estas escrituraciones sigan otras muchas, como animamos que en todas ellas consiga grandes triunfos.

LA "ORGANIZACION PAGES" Y LOS CARTELES DE LA FERIA DE SEVILLA. : LAS VACANTES QUE EXISTIAN PARA LAS CORRIDAS DE SU FERIA HAN SIDO CUBIERTAS. : NO TOREARA "VENTURITA".

Como ya digéramos en nuestra edición de ayer, el diestro "Venturita" ha sido excluído de las combinaciones taurinas de Sevilla, con motivo de su renombrada feria .Y después de hacer un liviano comentario, dábamos casi por seguro que, faltando sólo algunos días, era muy posible que la Empresa explotadora orillara las dificultades existentes, y, al fin, actuaria el excelente torero jerezano.

Pero, según lo que leemos en la prensa sevillana, nuestro gozo ha quedado en "un pozo".

He aquí lo que, al respecto, dice nuestro estimado colega "La Unión", de Sevilla:

"No han tenido éxito las gestiones que realizaba la O. P. cerca del apoderado de Venturita para su inclusión debida en el cartel de las corridas ed feria.

Por tanto, los tiros han ido por otro lado.

Los dos puestos que faltaban en la corrida de ocho toros serán cubiertos por Chicuelo y Alfredo Corrochano, y el de la última corrida por el Niño de la Palma".

EL HIJO DE ANTONIO FUENTES Y EL SOBRINO DE MACHACO HAN FORMADO CUADRILLA.

Han formado cuadrilla el novillero sevillano Angel Fuentes, hijo del famoso don Antonio, y Rafael González "Machaquito", sobrino del gran Rafael Machaco.

Representará a la cuadrilla don Antonio Fuentes Fuerte, hermano del primero.

Muchos éxitos les deseamos.

MAOLIYO.

Para que aprendamos los españoles

Moscú y las crisis internacionales

Las dos crisis internacionales actuales presentan un aspecto completamente nuevo, porque las fuerzas adversas actúan en dos planos perpendiculares, el primero en que se enfrentan las rivalidades de los Estados y que calificaremos de vertical; el segundo, que denominaremos horizontal, porque sobre este plano se oponen, en todos los países, el bolchevismo y el orden social existente.

Sobre el plano vertical, Italia se ha enfrentado con la Gran Bretaña y Alemania con Francia; sobre el plano horizontal, Moscú, ayudado por el Frente Común, intenta destruir el régimen fascista y el régimen nazi, un furor igual y una igual virulencia actúan contra Mussolini e Hitler.

Pero, mientras las oposiciones italo-británicas y franco-alemanas sirven admirablemente los designios bolcheviques, la acción de la coalición del Frente Común U. R. S. S. y auxiliares es tan peligrosa para la Francia y Gran Bretaña como para Italia y Alemania. Porque si esta acción determina, en fin de cuentas, la caída de Mussolini e Hitler, la bolchevización de Alemania e Italia, y también de Francia por el Frente Común, sería terriblemente peligroso para el espléndido aislamiento de la Gran Bretaña. Porque ya se sabe que los bolcheviques se dedican mejor a crear grandes fuerzas militares que a hacer la felicidad de los pueblos.

Esto es muy peligroso mientras la influencia primera y rápidamente lograda por la U. R. S. S. en el seno de la Sociedad de Naciones no sea comprometida. No se admite, por ejemplo, como absolutamente normal en los círculos internacionales, que entre los jueces de Italia y Alemania en el Consejo de la S. de N. se encuentre el representante de la U. R. S. S. que ha firmado el tratado de Brest-Litowsk, que ha conquistado Georgia y Gongolia exterior con absoluto desprecio del derecho internacional, y que fomenta la revolución en todos los países, y sobre todo en Francia, violando compromisos olemnes

¡Jamás la política isternacional ha sido más malsana!

Ya se ven las consecuencias: la U. R. S. S. se ha librado de la amenaza que estimaba dirigida contra ella, llevándola al Rhin No es ella, sino Francia, Inglaterra y Bélgica las que consideran amenazadas. Así la U. R. S. S. se siente más segura ¡Un golpe maestro!

Pero la orden internacional de los Soviets es, precisamente, la protección y la defensa de la U. R. S. S. Se ve que el Frente Común lo ha obedecido estrictamente

Bismark se alegraba de las empresas coloniales de los franceses. "Mientras ellos—decía—se entretengan en Africa no se ocuparán del Rhin". El pacto franco-soviético ha tenido un efecto inverso; antes de él, los alemanes se preocupaban del Este; ahora, están de nuevo sobre el Rhin.

¿Qué conclusión sacar de todo esto? ¡La que ese impone! Es inútil buscar la paz definitiva en Europa mientras la U. R. S. S., fermento de odio entre los Estados y en el interior mismo de las naciones, no sea colocada de nuevo al margen de Europa, excluída de la S. de Naciones y cercada de alambradas, según la imagen de Clemenceau.

Hace tiempo que los patriotas franceses han visto claro "El Frente Común es la guerra", han afirmado. Y esta es la verdad próxima si no se ponen en guardia, porque la diplomacia soviética y el Frente Común creado por Moscú, maniobrado por Moscú, aporta a los conflictos internacionales un elemento nuevo, un furor y una virulencia de odios que serán mortales si no se adoptan eficaces medidas defensivas.

THEODORE AUBERT.

Presidente de la "Entente contra la II Internacional.

Sobre el desarme

El "Diario Oficial" de Bruselas dispone el nombramiento de una Comisión especial para el examen y reforma de la defensa territorial belga. La Comisión se compondrá de individuos del Parlamento y del ejército.

En la disposición se encomienda a la Comisión la tarea de examinar el actual estado del ejército y proponer las condiciones necesarias para una defensa eficaz de las fronteras.

* * *

El Gobierno checoeslovaco ha presentado en la Cámara un proyecto de Ley sobre defensa del Estado, que otorga al Gobierno para el caso de una movilización, de guerra o acontecimientos graves, poderes extraordinarios. Señala la creación de un Consejo Supremo de defensa del Estado, bajo la dirección del presidente del Consejo de ministros. En el caso de movilización o de guerra se establece automáticamente el llamado "estado de preparación defensiva", por el cual todos los individuos de 17 a 60 años podrán ser destinados a trabajos en empresas consideradas vitales. También podrán alterar las aplicaciones del presupuesto, dedicándolas a las necesidades militares.

* * *

El debate militar que ha tenido lugar en el Parlamento irlandés dió por resultado la votación del presupuesto militar presentado por el Gobierno.

La oposición hizo una crítica, principalmente del Cuerpo de voluntarios que se proyecta, diciendo que, no obstante su posición contra Inglaterra, Irlanda debe descansar por completo en la confianza de la defensa de las escuadras británicas y de sus fuerzas aéreas.

* * *

El presidente del Consejo de ministros australiano, Lyons, ha tratado estos días de la necesidad de modernizar los armamentos australianos que se encuentran en un estado "intranquilizador" para el país.

En el próximo año financiero se dedicarán, atendiendo a las proposiciones del Consejo de Defensa, siete millones de libras esterlinas para armamentos, y quizá más si se llega al convencimiento de la necesidad de apresurar la construcción de la flota aérea.

* * *

El ministro de Asuntos Exteriores turco, Rusrei Aras, ha hecho saber al Consejo de la Sociedad de Naciones que Turquía insistirá en sus derechos a fortificar los Dardanelos en el caso de que las proposiciones de las pontencias de Locarno lleguen a realizarse

Una carta del párroco de la iglesia de San Luis, de Madrid

SOBRE E LTRASLADO DE OBJETOS DE LA IGLESIA A UN HOTEL DE ARAVACA

Madrid.—E lpárroco de la iglesia de San Luis ha enviado a los periódicos una nota en la que, después de hacer una relación de los objetos hallados en un hotel de Aravaca, dice:

De esta relación se deduce que no hay ningún cáliz de oro.

Es igualmente falso que en el registro se encontraran 130 o 140 resguardos de valores del Banco. A esta cantidad se ha añadido arbitraiamente un cero. Ni es cierto que todos estos resguardos sean de mi propiedad, sino de propiedad de distintas personas, cuyos nómbres distintos se consignan en cada uno de ellos. Otros muchos son de distintas entidades colectivas y de sus fundaciones, de las cuales el señor Santamaría es tesorero.

Es igualmente falso que se hayan encontrado innumerables resguardos de Bancos extranjeros. Hay solamente un resguardo de pequeña cantidad y muchas cartas en francés con el abono trimestral de su renta de varios años que el desconocimiento de los informadores ha confundido con resguardos de Bancos extranjeros.

La carta sobre la que tanto se ha falseado fué consignada en la relación que por escrito hizo el Ayuntamiento de Aravaca con el título de "Casos de donciencia", que en una de tantas consultas que, como autor de obras de Derecho Canónico y Teología Moral, se hacen al señor Santamaría, el cual, puesto que era asunto completamente ajeno al objeto del registro y por lo sagrado de su índole, se opuso tenazmente a que se leyese entre los presentes, consumándose un acto sacrílego.

Respecto a la procedencia de las alhajas, no hay contradicción entre los que dijeron que procedían del templo incendiado de San Luis y lo que dijo el señor Santamaría de que todas eran objetos pertenecientes a Nuestra Señora del Carmen y San Luis, puesto que ésta es la propietaria canónicamente de cuantos objetos existían y existen en ambos templos y legalmente en las actuales leyes de la República, al menos en usufructo.

En algunos periódicos se sospecha que la fecha de este traslado a la finca de Aravaca es anterior al incendio de San Luis, para deducir absurdas posibilidades sobre los autores del incendio, cuando es público y notorio que los autores de éste fueron las turbas del día 14 de los corrientes.

El traslado se hizo a los pocos días del incendio, desde el templo parroquial del Carmen.

Es completamente falso que el que suscribe haya estado preso ni detenido con motivo de estos sucesos, como lo han comprobado las innumerables personas que constantemente le han visitado y le visitan para expresarle su profundo dolor por estos dolorosísimos acontecimientos.

Madrid 31 de marzo de 1936.

Federico Santamaría, párroco del Carmen y San Luis."

Telegramas detenidos

Madrid: Pentejo. Francisco Miranda; desconocido.

Granada: Francisco Padial. Argantonio, 8; desconocido.

Ante las elecciones municipales

Acuerdos del Partido Económico Patronal Español

Madrid.—El Partido Económico Patronal Español ha hecho pública la siguiente nota:

"El Comité Nacional del Partido Económico Patronal Español, aun a pesar de las actuales circunstancias, en las que son perseguidos por sus ideas políticas, contra la Constitución, gran número de funcionarios públicos y de honrados ciudadanos; en las que las turbas, dueñas de la calle, impiden la libre emisión del pensamiento político a quien no lleve el puño en alto; en las que las gentes no afectas al marxismo han tenido que huir de sus localidades y domicilios, haciéndoseles imposible la emisión del sufragio en sus respectivos censos y en las que para ejercer el derecho ciudadano del voto será preciso afrontar las iras y hasta la agresión de los que no coinciden con nuestro pensamiento, ha acordado ir a las próximas elecciones municipales

Espera el Comitá que el orden sea mantenido por el Gobierno y la autoridad respetada; pero si así no fuera por quienes esperan el triunfo del miedo de los demás, que nadie se sorprenda de que el espíritu ciudadano responde con gallardía para hacer respetar el derecho individual de la emisión del sufragio.

Para ser eminentemente administrativa la labor de los Municipios, cree el Comité del partido que es a la clase patronal y elementos económicos a quienes más interesa participar en su administración, y es por eso por lo que, a pesar de cuantos sacrificios sea preciso realizar, aconseja tomar parte en las elecciones muniipales.

A luchar con quien sea y como sea. Si la vida de España ha de acabar en un estallido nacional, venga, sin provocarla por nuestra parte; pero también sin adoptar una actitud humillante de amedrentadas mujerzuelas.

El Comité Nacional requiere a todas las Asociaciones patronales de Madrid para que unan sus fuerzas sindicales a las del partido en una colaboración conjunta y propongan al Comité los nombres de aquellas personas que estimen deben ser candidatos, para que en su día sean sometidos a la antevotación en la Asamblea de delegados de Asociaciones que se celebrará al efecto.

Igualmente aconseja a todas las Asociaciones patronales de España reunan conjuntamente en cada localidad a sus directivas y procedan a la confección de candidaturas, preparando la elección y pidiendo instrucciones a este Comité Nacional del partido, en Madrid (calle del Príncipe, número 9")

Extranjero

SARRAUT CONVOCA AL GABINETE FRANCES. = FRANCIA ESPERA LA DECISION DE INGLATERRA, LA REUNION DE LOS ESTADOS MAYORES Y DE LOS POLITICOS.

París.—En tanto que Flandin ha pasado el día de hoy consultando con el alto personal de Quai D'Orsay, el primer ministro, Sarraut, ha dispuesto que el Gabinete francés se reúna lo más pronto posible, mañana.

Francia espera la decisión de Inglaterra sobre las consultas militares de las potencias locarnianas. Es posible que la reunión de los Estados Mayores se celebre en Londres y que los hombres de Estado de las potencias locarnianas, entre éllos Eden, Van Zeland y Flandin se reúnan en Bruselas el próximo lunes o jueves.

Francia quiere que se celebre esa reunión para hacer constar que la contestación de Hítler no ha restablecido la paz internacional y que el Pacto de Locarno fué violado el 7 de marzo.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 »
Anuncios económicos ... ... 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 »
Número suelto ... ... 0'15 »

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL — 1936
3
VIERNES
Los Dolores

La sesión de Cortes

La discusión del voto particular pidiendo la anulación de las elecciones en Albacete y Salamanca. - Una violenta intervención de la Pasionaria. - Se acuerda no anular las elecciones en Salamanca por 134 votos contra 81.- Sesión nocturna

Madrid.—A las cinco menos diez abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Hay gran animación en las tribunas y bastantes diputados en los escaños.

El banco azul está desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a un voto particular pidiendo que se anulen las elecciones en Albacete y Salamanca.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas y calidades proponiendo la validez de la elección y capacidad de los señores diputados electos que a continuación se expresan:

Becerra, Vázquez, Díaz y Díaz Villamil, Vicamaría Alvarez, Fernández de la Vega, Gasset, Fernández Mato, Benítez, Gómez Jiménez y Rodríguez de Viguri, de Lugo.

Rico Avello y Medina Clares, de Murcia (provincia).

Bejarano Gómez, de Cáceres.

A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre los casos de los señores Lis, Portela Valladares, Barros de is, March, Cervera, Fons, Pujol, Matute, Suau, Pujet, Salord, Mateo La Iglesia, Mondéjar Funes, Valentín, Pascual Cordero y Marino Sains.

Se aprueba otro dictamen de la Comisión de actas y calidades proponiendo también la validez de la elección y capacidad de los señores Acacio, Bernabeu, Sánchez Rovira, Martínez Moreno, Navarro y Miasol, de Albacete, y la proclamación de don José Prat, en lugar de don Leopoldo López y López.

Hay un voto particular al mismo, firmado en primer lugar por el señor Galarza, el cual lo defiende desde los bancos de la Comisión.

Pide la anulación de las elecciones de Albacete, basado en los acostumbrados pretextos de supuestas coacciones y amaños por parte de las derechas.

Habla de su imparcialidad y el criterio objetivo de su voto.

Afirma, entre otras cosas, que las candidaturas que se emplearon en algunas secciones eran transparentes y llevaban contraseñas.

Se desecha el voto particular por 108 contra 65.

El señor MARTINEZ CARTON, comunista, se refiere a lo que Galarza ha dicho, afirmando que se han aprobado muchas actas sucias.

Ataca a las derecras y abre el grifo de los tópicos.

Se opone al dictamen de la Comisión y la reprocha que no actúe con bastante izquierdismo.

El PRESIDENTE DE LA COMISION reconoce los atropellos que citó Galarza, y las actas notariales, pero eso sólo producía un corrimiento de candidatos.

Niega que en Toledo y en Avila pudieran probarse atropellos.

Se procede a votar por el procedimiento de pemanecer unos de pie y otrso sentados, y se desestima el voto particular anes citado por 108 contra 63.

Votan en contra los republicanos, nacionalistas y Esquerra, y a favor, socialistas y comunistas.

El señor FIGUEROA, progresista, consume un turno en contra del dictamen y se aprueba el dictamen de la Comisión.

Se lee otro de la Comisión de actas y calidades proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los diputados electos por la circunscripción de Salamanca, señores Gil Robles, Casanueva, Castaños, Dimas, Olleros, Andrés y Mando, y considerando incurso en el caso segundo del artículo séptimo de la Ley Electoral al señor Lamamié de Clairac, proponiendo que se proclame en su lugar a don Filiberto Villalobos.

Se leen dos votos particulares. Uno de los socialistas, pidiendo la nulidad de todas las actas de Salamanca, y otro del señor Cid, proponiendo la capacidad del señor Lamamié de Clairac.

El señor GALARZA defiende un voto particular, pidiendo la nulidad de las elecciones y en caso de que no se haga así, se declare la incapacidad de los eñore Castaño y Casanueva (Valeriano).

Comienza dando cuenta de lo ocurrido con los documentos que declaran la incapacidad del señor Lamamié, y dice que no fuera cierto que se hubiera guardado, sino que declaró que los habría recibido y que estaban a disposición de la Cámara, pero como él era ponente tuvo que llevármelos a su casa para estudiarlos.

Habla del entrefilet aparecido en "La Gaceta Regional", y dice que en aquellos momentos la compra de trigos a que aludía ese entrefilet suponía la compra del voto, porque lo hicieron cuando creían que era inminente la disolución de aquellas Cortes. Esto, además de que en muchas secciones hubo a favor de las derechas más votos que votantes.

Dice que la retirada de las minorías de derecha obedece únicamente a obligarnos a que aprobásemos las actas de Salamanca, las que más le interesaban.

El señor ANDRES Y MANSO: Le parece extraño que ahora que hay más datos demostrativos de lo ocurrido en aquella provincia, los grupos republicanos no estén conformes con ese acuerdo de anular las actas de Salamanca.

El señor FERNANDEZ CLERIGO: No hubo acuerdo de anular las elecciones de Salamanca.

(Piden la palabra la señora Ibarrubi "La Pasionaria" y el señor Gomariz.)

El señor ANDRES Y MANSO: No queremos que se corran puestos, sino que se anulen las elecciones, para que si es cierto que el señor Gil Robles tiene ochenta mil votos allí, venga aquí y democráticamente se siente en estos escaños.

La señora IBARRURI (La Pasionaria), habla en nombre de la minoría comunista.

Dice que no solamente significa su firma favorable al voto de los socialistas, y no es porque estén ideológicamente afines, sino que lo hacen porque significa la protesta contra los elementos de la Ceda y sobre todo Gil Robles, al que llama histrión político, al que salpica la sangre de la represión.

Dice que élla representa a los mineros revolucionarios de Asturias, que en octubre de 1934 no se levantaron contra la República y la Democracia, sino precisamente para salvarla de los elementos fascistas.

Dice que élla ha visto a las madres asturianas que presenciaron las torturas de sus hijos y ha visto a los huérfanos de obreros, y a hombres que eran magníficos y viriles, hechos unos pingajos. Y el culpable de esta represión es Gil Robles: es el que figura en estas actas que queréis ahora aprobar.

Pide el encarcelamiento de todos los miembros del Gobierno Lerroux-Gil Robles. Y esto haciéndoles un honor, pues con su presencia mancillarían las celdas.

Y si no se hace esto, el Pueblo hará justicia.

Termina advirtiendo a los republicanos de izquierda que van a votar a los verdugos de octubre.

El señor GOMARIZ pide a la presidencia que después de votada la primera parte del voto se suspenda la sesión unos minutos para deliberar la Comisión.

La sangre de nuestros compañeros—añade—no se gana quitando el acta a Gil Robles, sino persiguiendo a los culpables. (Rumores.)

Se procede a votar la primera parte del voto particular que pide la anulación de las elecciones.

Los socialistas piden votación nominal.

Durante la votación ocupa la presidencia el señor SANCHEZ ALBORNOZ.

El resultado de la votación es el siguiente: en contra del voto, 134 votos, y a favor, 81.

Una VOZ: ¡Viva "El Debate"!

La PASIONARIA: ¡Viva Asturias!

Se suspende la sesión por unos minutos.

A las nueve menos diez se reanuda la sesión.

Preside JIMENEZ ASUA, quien dice que no habiendo terminado la labor la Comisión y estando para terminar las horas reglamentarias de sesión, propone a la Cámara se prorrogue ésta por dos horas.

Así se acuerda y se suspende nuevamente a las nueve en punto.

La sesión nocturna de la Cámara

EL DEBATE SOBRE LAS ACTAS DE ORENSE. = EL DISCURSO DE CALVO SOTELO. = UN TRIPLE VIVA A ESPAÑA. = SE PRODUCEN FRECUENTES INTERRUPCIONES. = A CONSECUENCIA DE DUDAS SURGIDAS EN LA COMISION DE ACTAS, SE REUNE ESTA PARA FORMAR JUICIO SOBRE EL CASO DE ORENSE. = LA DISCUSION DE LAS ACTAS DE CORUÑA.

Madrid.—A las diez y treinta y cinco reanuda la sesión el señor MARTINEZ BARRIO.

Escaños y tribunas, desanimados.

En el banco azul, el MINISTRO DE JUSTICIA.

Se abre discusión sobre la anulación de las elecciones en Orense.

El señor CALVO SOTELO, que ha entrado en el salón de sesiones con los señores Carranza, Amado, Bau y Valiente, interviene.

Comienza diciendo que ruega a la Cámara que le escuche con respeto, como él tendrá en su discurso.

No vengo a porfiar, porque ya sé el efecto que mis palabras han de causar en el ánimo de los que le oyen, porque ya sabe que el fallo está ya decidido.

Le mueven a hablar dos motivos: uno de gratitud a los electores de Orense, que por tercera vez le han elegido diputado, y otro de gratitud hacia todos los candidatos triunfantes por mayorías y minorías en Orense. No habla por su modesta persona, sino por todos los candidatos triunfantes.

No pide indulgencia, ni siquiera justicia, sino igualdad ante la Ley. Quiere que la Cámara aplique criterios iguales a este caso como a los idénticos que se han presentado.

Dice que al hacer el resumen de estas dicusiones y ver la falta de unidad de criterio que ha existido, el País sabrá juzgarlos.

Así en algunos sitios se han atenido a las actas notariales y en otros no. En unos se ha considerado incompatible el tener un alto porcentaje de votos, mientras que en otros se ha considerado perfectamente compatible.

(Varios diputados de la Ceda, entre éllos los señores Villalonga y Serrano Suñer, han entrado también en el salón, aunque no se han sentado en los escaños.)

Añade que la comprensión y el soborno del sufragio no se han conocido jamás en el sufragio.

El señor CASTELLANO: Era más barato robar los votos.

CALVO SOTELO: Algo sabrá su señoría de eso. Ruego que no me interrumpan para no prolongar esta mi primera y última intervención.

Sigue diciendo que Galicia tiene una fisonomía especial electoral y pregunta cuál es la entraña que ha movido a la Comisión para anularlas. Ha sido exclusivamente el amaño electoral, basado en una comprensión, ya que se decía que el hecho de obtener en muchas secciones más del ochenta por ciento del Censo electoral hacía presumir que habría sido amañada la elección.

Pregunta por qué no pnsieron notarios suficientes para averiguar esos amaños.

SUAREZ PREALL. Porque no nos entregó dinero la plutogracia para ello.

CALVO SOTELO: sigue diciendo, que ellos tuvieron que luchar contra una candidatura guebrnamental a la que no fueron unidos y con una de las izquierdas.

Habría un elemento intermitente ensotanado que dijo: Reconocemos que Calvo Sotelo tiene aquí fuerza y no intentaremos arrebatársela, pero a los demás candidatos derechas les perseguiremos a sangre y fuego.

En Orense—añade—no ha ocurrido lo que en Coruña, Lugo y Portevdera. En estos sititos ha habido actas dobles y en algunos sitios, como en Lalín—de esto sabe algo el señor Portela — hubo hasta actas triples.

No ha habido ni un acta doble, ni falsificada como en Coruña, don ed hubo 153 que fueron falsificadas el miércoles siguiente a las elecciones.

Yo soy enemigo del sufragio universal inorgánico.

Una voz: ¿Para qué quiere entonces el acta?

CALVO SOTELO: Yo no quiero el acta, si me la quitáis, me hacéis un favor. Si estoy aquí, es para qeu vean mis electores que yo no abandono la empresa que me han encargado.

EL SR. MARTINEZ BARRIO ruega a los interruptores se callen, para dejar cumplir al señor Calvo Sotelo con su deber.

CALVO SOTELO: Muchas gracias sñeor Presidente, aunque no es un deber, si no una obligación, pues si fuera un derecho renunciaría a él.

Sigue diciendo el orador que él no encontró extraño que en el pueblo de Palas del Rey, las izquierdas obtuvieran la totalidad de los votos del censo, porque cree que el exceso de votación no es motivo para anular unas elecciones.

Vosotros lo habréis aplicado en Coruña y Pontevedra y en cambio en Orense no lo habéis hecho.

El señor MARTINEZ BARRIO, propone que se prorrogue la sesión hasta que se termine la discusión del orden del día.

Así se acuerda.

Continua su discurso el señor CALVO SOTELO.

El señor Calvo Sotelo continua leyendo datos para tratar de decaron actas en Lugo y que en otras mostrar con ellos qu ese falsifise apreciaron como buenas los altos porcentajes.

Continua manejando cifras para deducir que nunca la diferencia de votos que se consideran falsos, puede cubrir la que existe entre las votaciones conseguidas por derechas e izquierdas.

Cree que en momentos como los actuales, la revisión de actas toma caracter estatuario. Se comete un error, acaso un crímen, dando quizá paso hacia la convención

Tal vez hacia la revolución social.

Dice que hay que tener presente el ambiente internacional.

El señor MARTINEZ BARRIO: Le vuelve a llamar la atención.

El señor CALVO SOTELO: Se refiere a Inglaterra y dice que allí apenas hay comunistas.

VOCES: Claro, claro. Allí la burguesía es otra cosa.

El señor MARTINEZ BARRIO: Ruega a la Cámara no contribuya al efecto que el señor Calvo Sotelo se propone producir fuera de aquí.

El señor CALVO SOTELO: En las Cortes se habla siempre para el País.

El señor MARTINEZ BARRIO: Se habla según el momento, y ahora no es el más edecuado.

El señor CALVO SOTELO: Recuerdas las elecciones anteriores en que consiguió grandes votaciones y siempre se trató de evitar su representación. En 1931, se trató de retrasar la amnistía y ahora se trata de empedirle de nuevo el triunfo.

No me importa saber si esto meditado significa miedo a mi presencia aquí. (Rumores). Yo no puedo evitar que lo piense la gente.

En Orense no tengo Juntas del Censo ni Ayuntamientos. Allí tengo partidarios y amigos particulares.

Una voz: ¿Y el ferrocarril?

CALVO SOTELO: Era de interés general y no creo que ello sea desmérito. No dejará de extrañar que a un candidato que ha reunido dosdientos cincuenta mil votos, se le cierre el paso mientras a otros de menor votación y además falsificada, como la del señor Portela, le habéis recibido viento en popa.

El señor PORTELA: Es afirmación gratuita por no decir falsa.

El señor ALVAREZ ANGULO: ¡Buena está Galicia

El señor CALVO: Añade que al propio tiempo se cierra el paso al señor Goicoechea.

Para terminar, dice, que él sale con el pensamiento alto y la conciencia tranquila sin odios ni rencores, y a vosotros os digo con nobleza, aunque parezca ridículo, que pido a Dios, a mi Dios que no es el vuestro, que todos, monárquicos, reblicanos y comunistas, hagáis el bien de España.

Me considero honradamente diputado por Orense y si me quitáis el acta, me haréis un favor porque la habría de emplear en servir a España y a España se la sirve aquí y fuera de aquí, y termino con un viva España, viva España, viva España y viva España.

Las izquierdas vitorean a la República y algunos levantan el puño.

Cuando va a bandonar el escaño, el señor MARTINEZ BARRIO le ruega que continúe en él hasta que sea contestado su discurso por la Comisión.

CALVO SOTELO: No siga su señoría, es un ruego de su señoría y yo le acato, pero ya le advierto que no pido la no aprobación del dictamen.

Como el señor MARTINEZ BARRIO insiste, el señor CALVO SOTELO dice: Si lo considera su señoría necesario para la salud de su señoría... (protestas) me siento. Así lo hace.

En nombre de la Comisión interviene el señor NOGUES, quien defiende el dictamen. Dice que deben ser anuladas las elecciones porque desde las primeras operaciones de la lucha electoral hasta las últimas verificadas en el escrutinio, se cometieron irregularidades que entrarían de lleno en el Código Penal y tienen prueba plena en el expediente por documentos que llevan al pie la firma de la autoridad.

Lee después las suouestas irregularidades diciendo oue incluso algunas de ellas dice que no se celebraron elecciones, pues se habría diferido la elección. Esta irregularidad se refiere eqclusivamente a un pueblo.

Todo el discurso del señor NOGUES, que pertenece a la minoría de Izquierda Republicana, se refiere a la lectura de documentos en los que se aclaran irregularidades.

En el banco azul escuchan la larga oratoria del señor Nogués los señores SALVADOR y DOMINGO.

Los diputados de la mayoría no prestan la menor atención y leen tranquilamente el periódico o conversan amigablemente.

Han escuchado el discurso del señor Calvo Sotelo, desde una tribuna, los ex diputados tradicionalistas señores TOLEDO Y ZAMANILLO.

Interviene el señor OSSORIO TAFALL de Izquierda Republicana, dicienedo que la Junta de Escrutinio calificó a las elecciones de un gigantesco "Straperlo" con el que se estafó a la ciudadanía nacional.

Rectifica el seyor CALVO SOTELO. Dice que podría rectificar muchos de los datos que han sido leídos con datos suficientes, pero no le interesa más que decir, que él no ha usurpado ningún puesto al sentarse aquí, sino que lo hace con todo derecho, pues Orense le ha elegido dos veces por diputado.

El señor OSSORIO. También el señor Iglesias (don Emiliano) fué dos veces elegido por Pontevedra y ahora no está.

El señor CALVO SOTELO: Pero estaba en España desempeñando cargos públicos y yo estaba en el extranjero.

Si ha utilizado como hace las demás provincias gallegas, ha sido para ponerlo de comparación.

De todas esas persecuciones a las que se ha aludido he sido yo víctima, no se ha aprovechado de ninguna de ellas.

Lo que ha quedado aquí bien claro, ha sido, oue después de esta discusión todo hombre de derecho después de anular las actas de Orense, no puede aprobar las de Coruña y en caso de aprobar estos no puede rechazar las de Orense.

Añade que sin duda le hacen políticamente un favor, pues la nación sabe ver las cosas.

Insiste en que su deseo es que se sirva a España.

Termina dando las gracias a todos, incluso a los grupos extremistas que más fuertemente le han interrumpido, y agradece la protección del Preisdente de la Cámara.

—Y ahora señor presidente: ¿me dá su señoría la venia para irme?

Se marcha el señor CALVO SOTELO y es muy felicitado por los diputados de derecha que estaban en el salón.

El señor BAEZA MEDINA, presidente de la Comisión de Actas, dice que han surgido en la Comisión dversas dudas y antes de mantener el dctamen, anulando las elecciones de Orense, quiere formar un juicio definitivo y pide que se suspenda la sesión por unos minutos con objeto de que pueda deliberar la Comisión. (Rumores).

El seyor MARTINEZ BARRIO, dice que se retire parte de la Comisión y se pueda continuar discutiendo el orden del día.

El señor AGUILAR CALVO de la Comisión, dice que lo manifestado por el presidente de la Comisión no es petición unáinme de toda la comisión y él cree por el contrario que debe votarse cuanto antes.

El señor BAEZA MEDINA pronuncia breves palabras insistiendo en la suspensión de la sesión.

El SECRETARIO hace la pregunta y las izquierdas contestan: No, no.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que es una petición de la Comisión que en estos momentos reprensntea a la Cámara y no hay más remedio que aceptarla.

Se suspende la discusión.

Los miembros de la Comisión, excepto uno, abandonan el banco para reunirse.

Se pone a discusión el dictamen referente a las act sade la Coruña.

Por no estar presente en la Cámara se considera retirado un voto paritcular del señor Irujo (nacionalista vasco).

El señor BARRENA de Izquierda Republicana, defiende el dictamen y propone la validez.

Terminado el discurso del señor Barrena, se aprueba el dictamen de las actas de la Coruña.

El señor MARTINEZ BARRIO suspende la sesión hasta que termine la reunión de la Comisión de Actas y es la una y media de la noche.

Ultima hora

AZAÑA CONFERENCIA A LAS TRES DE LA MADRUGADA CON LOS VOCALES DE IZQUIERDA Y UNION REPUBLICANA

Madrid.—A las tres de la madrugada, el presidente del Consejo, señor Azaña, estuvo conferenciando detenidamente con los vocales de la Comisión de Actas pertenecientes a los partidos de Izquierda y Unión Republicana.

Parece ser que existe el propósito de aprobar el acta del señor Calvo Sotelo y para ello se está buscando una fórmula.

LO QUE DICE EL SEÑOR TRABAL

Madrid.—El representante de la minoría de la Esquerra catalana, señor Trabal, hablando a altas horas de la madrugada con los periodistas, les manifestó, contestando a preguntas de éstos:

—El Gobierno es el que dirige y él sabrá lo que tiene que hacer.

LA IMPRESION EN LOS PASILLOS

Madrid.—La impresión en los pasillos en las horas avanzadas de la madrugada era que la sesión de la Comisión de actas terminaría muy tarde.

CALVO SOTELO ABANDONA LA CAMARA. - *HE VENIDO A DAR UNA LECCION*

Madrid.—Poco después de las tres y media de la mañana, salió del Congreso el señor Calvo Sotelo.

—¿Se va usted? le preguntaron los periodistas.

—Sí; porque yo no soy un chico del colegio que ha venido a examinarse.

—Como la reunión de la Comisión es muy laboriosa, me retiro; porque considero que no es delicado esperar.

—Yo he venido a dar una lección, no a examinarme.

LA ACTITUD DE LOS NACIONALISTAS VASCOS

Madrid.—Los nacionalistas vascos han anunciado que votarán en contra del dictamen de la Comisión de actas, si éste es favorable a la aprobación de la del señor Calvo Sotelo.

SE APRUEBA EL ACTA DE CALVO SOTELO

Madrid (4'30 madrugada).—A las cuatro de la madrugada se reanudó la sesión de la Cámara.

El señor ANZO, de Izquierda Republicana y miembro de la Comisión, dice que ésta ha dictaminado con espíritu de gran objetividad y justicia.

Han votado en la Comisión en contra del dictamen, los socialistas y comunistas.

El dictamen modificado, propone como diputados a los señores Saucedo, Calvo Sotelo, Espada, Peláez, Amado, Villarino, Anzó, Martínez Rizo y Taboada.

Se han aceptado setenta mil votos, anulándose más de cien mil.

Añadió el señor ANZO que la Comisión, con su dictamen, ha dejado bien sentado un principio de equidad.

El señor VILLANUEVA pide que quede el dictamen de la Comisión veinticuatro horas sobre la mesa y con motivo de esta petición se origina una discusión en la que intervienen todos los jefes de grupos de la Cámara

El MINISTRO DE LA GOBERNACION se muestra contrario a que quede el dictamen sobre la mesa.

El señor VILLANUEVA pide votación nomial y se procede a ella, continuando a las cinco de la mañana.

Una nota del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros

Madrid.—Debido a la inauguración del Servicio de Cartillas a plazos en el mes de octubre anterior, la Caja Postal de Ahorros se vió precisada a demorar la anotación de cartillas de los intereses de 1735 hasta septiembre de este año, en que se calculó que podía hacerse.

Sin embargo, el Consejo de Administración de la Caja Posta. se complace en hacer público, que el celo, suficiencia y laboriosidad de los funcionarios adscritos a esta importante institución ha conseguido que el mencionado servicio esté hoy cinco meses antes de los calculados, perfectamente encuadrado y en marcha normal al día.

Desaparecida la causa que motivó tal acuerdo, el Consejo de la Caja Postal tiene la satisfacción de derogarle y admitir cartillas a intereses durante los meses de abril y mayo, respectivamente, para cada uno de los grupos siguientes:

Primero. Los titulares que residen en las provincias de Madrid, Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias Oriental, Canarias Occidental, Castellón, Ciudad Real, Córdoba y Coruña, en el mes de abril.

Segundo. Los residentes en Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Navarra, Orense Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora, Zaragoza, Andorra y Marruecos, en el mes de mayo.

Lo que se advierte a los señores titulares de toda España para que, en el mes correspondiente, presenten sus cartillas en las oficinas de Correos respectivas.

Próxima clausura de la Exposición de Caricaturas a beneficio de la Prensa

Aunque todavía no ha decaído la animación en la Exposición de caricaturas fotográfias "Dubois", la Asociación de la Prensa se ve en la necesidad de clausurarla para atender a requerimientos de San Fernando, donde la expectación por ella es grande, y que en la próxima semana será seguramente inaugurada.

Ayer marchó a la vecina ciudad una comisión de la Directiva de Cádiz, que se entrevistó con los compañeros de San Fernando, señores Fernández de León y García Bozano, los que con el señor Rodríguez Marín integrarán la comisión de enlace en dicha poplación.

Se estuvieron visitando varios locales, y en todos ellos los chicos de la Prensa encontraron las mayores faciidades y atenciones, así como deseo por todas partes de poder admirar este procedimiento fotográfico, tan comentado por cuantas personas lo han conocido.

Los compañeros de San Fernando tienen ya una lista de las personas que serán invitadas, las que, en unión de algunos de los cuadros de esta, formarán parte de la Exposición.

Los comisionados regresaron a la capital satisfechísimos de las atenciones recipidas y de las facilidades encontradas para la instalación en la querida ciudad hermana.

Por las anteriores líneas podrán apreciar nuestros lectores que son pocos los días que le quedan a la Exposición en Cádiz, y que es muy posiple que en esta semana quede clausurada, por lo que recomendamos a los que no la visitaron se apresuren a ello, pues nunca mejor aplicada la frase de "que algunos llegarán tarde".

Extranjero

LAS CENIZAS DE LAS VICTIMAS DE AMECAMECA

Veraruz.—El vapor alemán "Iberia", ha zarpado de este puerto a las cinco de la tarde, hora local, con las diez urnas conteniendo las cenizas de las víctimas de la catástrofe aérea de Amecameca.

Es en este mismo buque en el que las víctimas habían llegado a Méjio en viaje de turismo.

EL MANDO MILITAR DE TOKIO

Tokío. — El general Tsumeichi, miembro del Estado Mayor, ha sido designado para asumir el mandato militar de Tokío, en sustitución del general Kohei Kashi, a quien se ha puesto en excedencia por haber participado en el golpe del 16 de febrero.

LOS FEDERALES TIENEN UN ENCUENTRO CON LOS REBELDES

Méjico.—El cuartel general militar de Celaya ha telefoneado al ministro de la Guerra, que los federales y los rebeldes han tenido un encuentro en Tarimoro, provincia de Guanajuato.

El informe advierte que los detalles no se pueden conocer inmediatamente, aunque los periódicos mejicanos publican despachos, según los cuales cuatro soldados federales y siete rebeldes han resultado muertos.

UN RADIO DEL DIRIGIBLE "HIMDEMBUR". - CONTINUA EL VUELO SIN NOVEDAD

Himdemburg.—Del enviado especial de D. N. B. por T. S. H.:

"Ayer a las ocho de la noche (hora de Europa Central) estábamos a la altura de Agadir, después de haber recorrido 1.987 millas marinas, es dedir, 3.674 kilómetros, a una velocidad media horaria, de ciento quince a ciento cuarenta kilómetros.

La mayor parte del vuelo se ha visto favorecido por viento de popa. Hemos llegado a Las Palmas hacia las doce de la noche. Volamos sobre el puerto a una altura mínima, lo que nos ha permitido oir la sirena de los barcos y las aclamaciones de la multitud, que se agolpaba en las calles y en las plazas públicas para saludar al dirigible que, iluminando enseguida por los reflectores, continuó su viaje hacia el Sur.

UN COMENTARIO A LA OBRA DE HITLER. - EL PUEBLO ALEMAN HA PRESTADO A LA HUMANIDAD UN SERVICIO INCONMENSURABLE

Londres.—En una carta dirigida al "Daily Telegraph", Lord Queborourgh refuta a los que pretenden que no es cierto que la revolución nacional, Alemania hubiera sido presa del comunismo.

Lord Queborough hace notar por el contrario que la obra grandiosa del Fuhrer Canciller y de sus colaboradores ha sido penetrar en las filas de los obreros organizados y ganarles al nacional socialismo. Este éxito ha salvado a Alemania del comunismo y al resto de Europa de todos los peligros que habrían resultado de aquel. Al pronunciarse —dice—por el nacional socialismo el pueblo alemán, ha pueso a su jefe en condiciones de prestar a la humanidad un servicio inconmensurable.

BANDA DE REBELDES DESHECHAS POR LAS TROPAS FEDERALES

Méjico.—En Celeya (Guanajato) las tropas federales han desecho una banda de rebeldes que estaban atrincherados en el cerro de los Agustinos.

Los rebeldes tuvieron siete muertos y numerosos heridos, y los oldados federales cinco muertos y dos heridos.

LA SITUACION EN LA PARTE OCCIDENTAL DEL MANCHUKUO

Tokío.—Aunque la situación en el territorio de pertenencia indefinido que se encuentra en la parte Occidental de Manchukuo y la Mongolia exterior es aún obscura. No hay duda de que existe el peligro de una nueva guerra ruso-japonesa, más aguda que en ningún momento desde 1932.

Las luchas intermitentes siguen desarrollándose entre las fuerzas soviéticas de Mongolia, con sus aviones y tanques blindados y las unidades manchuniponas, a más de artillería y ametralladoras.

No se sabe que nunca hayan empleado aviones japoneses.

SE HUNDE UN VAPOR PESQUERO A CONSECUENCIA DE UN CHOQUE CON UNA BARCA

Tánger.—La barca pesquera "Santa Ana", de Santa Pola, ha embestido, a la altura de Cabo Espartel, al vaporcito pesquero "Natalio Rivas", de Melilla.

Este último se hundió rápidamente y perecieron dos de sus marineros.

El "Santa Ana" sufrió graves averías y ha sido remolcado y traído a Tánger por el pesquero "San Adrián".

EL SOLDADO MUERTO A CONSECUENCIA DE UN ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Tetuán.—El soldado del batallón de Ceriñola muerto a consecuencia de un atropello de automóvil, ocurrido en la carretera de Rincón de Medik, se llamaba Juan Santos Olmo López.

Los ocupantes del coche no sufrieron daño, a pesar de que la parte delantera del vehículo quedó destrozada.

El conductor se halla incomunicado a disposición del Juzgado militar.

El jefe superior de las fuerzas militares y el general Capaz se han interesado por el estado de los heridos.

EDUARDO VIII SE CORONARA EN MAYO DEL 37

Londres.—El Jefe del Gobierno, ha anunciado que la ceremonia de la coronación de Eduardo VIII se celebrará en Mayo del año que viene.

Próximamente se fijará día.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Del Parlamento:

—¿Y por qué se llaman vacaciones extraordinarias?

—Porque es extraordinario que sin resolverse ningún problema de los planteados, se dediquen a descansar

Un ministro dice que es bastante tarde para suspender las elecciones municipales.

No lo crea usted ¡Nunca es tarde si la dicha es buena!

El presidente de las Cortes celebra con sus correligionarios una comida semanal.

Sin que muchos españoles sean correligionarios, ni presidentes de la Cámara, es posible que tengan que imitarlos.

Si no en lo de la comida semanal, por lo menos un día sí y otro nó.

BAZAR EUROPA (San Francisco, 5). Ferretería, Herramientas, Pinturas, Baterías de cocina PROXIMA REAPERTURA

Se habla de que el ministro del Trabajo pasará a la cartera de Gobernación.

¡Lo sentimos por el señor Ramos! Ahora es cuando verdaderamente tendrá trabajo.

En Larache ha habido una manifestación jubilosa.

¡Nos gustaría oir la opinión de los "notables"!

Vea la exposición que tienen en sus escaparates los Almacenes LA INNOVACION, y los precios baratísimos a que venden.

En los pasillos:

—A Pérez Madrigal querían jugársela de puño.

—Sí. De puño en alto

En Barcelona, la Generalidad, mete en la cárcel a ochenta y tantos obreros

Menos mal que ya están ocurriendo cosas de las que no tienen la culpa las derechas.

Parte oficial (después del Consejo de ministros).

"Sin novedad en el frente".

La prensa anuncia que se debe acoger con todo género de reserva la entrada en la Izquierda Republicana de Prieto, Besteiro y de los Ríos.

¡Es probable que de la misma opinión sea el jefe del Gobierno!

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21939

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL — 1936
4
SABADO
San Isidoro

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

El Gobierno ha acordado, en principio, aplazar las elecciones municipales

EL SEÑOR AZAÑA EXPUSO LA SITUACION INTERIOR Y EXTERIOR.=LOS ASUNTOS INTERNACIONALES.=EL NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE MADRID.=LA SITUACION GENERAL DE LA HACIENDA.=SE VA RESTABLECIENDO LA NORMALIDAD EN TODA ESPAÑA.=LAS INTERPRETACIONES DEL ARTICULO 81 DE LA CONSTITUCION Y DEL 106 DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA.=EL DEBATE POLITICO SE PLANTEARA EL MARTES, Y PARA INTERVENIR EN EL MISMO SE REINTEGRARA A LA CAMARA LOS DIPUTADOS DE : : : : : : : DERECHA : : : : : : :

Madrid.—El Consejo comenzó con un discurso del Presidente del Consejo, señor Azaña, exponiendo y resumiendo la situación interior y exterior.

El ministro de Estado, señor Barcia, informó de las noticias recibidas sobre la situación internacional y de la contestación que Alemania había formulado a las potencias de Locarno.

Estas celebrarán su próxima reunión en Bélgica.

El ministro de Justicia llevó una autorización sobre la venta de terrenos e inversión de su importe en rentas del Estado.

Propuso para el cargo de Presidente de la Audiencia de Madrid a don Fernando Cadórniga.

El señor Cadórniga era presidente de la Audiencia de Cádiz y presidió la Sala que intervino en el proceso contra el capitán Rojas.

El ministro de Hacienda habló del problema de los cambios en relación con el Centro de Contratación de la Moneda.

Hizo una ejposición sobre la situación general de la Hacienda.

Tl ministro de la Guerra dió cuenta de la combinación de man dos militares y de la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria al aviador que resultó muerto en Cuatro Vientos.

El ministro de la Gobernación hizo un informe detallado de la situación del Orden público en España, diciendo que los gobernadores manifiestan que se restablece paulatinamente la normalidad.

Seguidamente se trató del tema político. Habían llegado hasta el Gobierno diversas interpretaciones que, de los artículos 81 de la Constitución y 160 de la Cámara dan algunas personalidades políticas y asimismo del informe de la Asesoría Jurídica.

Estas interpretaciones y el estudio que hicieron de éllas los ministros, como asimismo del problema político han hecho variar casi totalmente los planes del Gobierno para hoy, por mandato del artículo 160 del Reglamento de la Cámara y 81 de la Constitución, se debe entender que la presidencia de la Cámara tiene prerrogativas para disolver el Parlamento.

Como este es el primer acto en que deben entender las Cortes, esto impidió que el señor Azaña haga su declaración ministerial como se había pensado. Sin embargo, el señor Azaña intervendrá en el problema político para hacer afirmaciones más precisas de la obra que ha de desarrollar este Ministerio.

Después del discurso que pronunciará el Jefe del Gobierno y del que a su vez pronuncie el señor Martínez Barrio, un secretario leerá el decreto de disolución de las Cortes anteriores, y puesto a discusión, se suspenderá la sesión, cumpliéndose así el precepto del artículo 106, quedando sobre la Mesa hasta tres días.

El Gobierno entiende que la disolución última de las Cortes ha sido acertadísima. Que con élla se dió un cambio a la política y a los destinos de la República, pues también hay dentro del Gobierno personalidades que entienden que con la disolución se agotaron las prerrogativas presidenciales para disolverlas nuevamente.

Este será el tema a discutir.

No se trató del voto de censura. Por el contrario, pudiera ser una ratificación de la confianza al mostrarse al Parlamento casi totalmente identificado con la disolución. Sólo se planteó el problema alrededor de las veces en que se ha usadi de la prerrogativa de disolver las Cortes.

Como el martes, día 7, será cuando se plantee el debate político y puede que se prorrogue un par de sesiones, el Gobierno desiste de su iniciativa las vacaciones parlamentarias, teniendo en cuenta las derivaciones que puedan surgir.

El Gobierno acordó la conveniencia de aplazar las elecciones municipales convocadas para el pía doce.

El acuerdo fué tomado en principio, pero no se hará firme hasta el martes día 7, en el Consejo de ministros que se celebrará.

Para intervenir en el debate político, se reintegrarán a la Cámara, desde la sesión de hoy, los diputados de las derechas. También intervendrán los jefes de los partidos del Bloque Popular.

NOTA DEL DIA

Como obedeciendo a una consigna, tres de los más calificados órganos periodísticos de la izquierda, se lanzan al bulo. Y este tiene un nombre: complot. Es la nueva bandera que conviene agitar, para que las masas no sesteen a la sombra del triunfo o adopten el camino de escuchar en calma y poner luego en práctica ese programa de paz y de trabajo, del que se nos habla en la declaración ministerial, o al menos en su avance, con olvido de otras rutas de catástrofe.

Porque, ¿qué sería de esos diarios agitadores, expresión viva e inconsciente de la táctica de la revolución permanente, si el programa a que nos referimos pudiera cumplirse? La subversión estaría descalabrada para mucho tiempo, el ánimo público es posible que tomara un ambiente de más propia serenidad y los extremismos, en desborde, tendrían que volver a sus cauces, estrechos y febles, siempre que la mano que empuña el orden público, así lo quiera.

Por eso aparece en el horizonte de esa prensa el fantasma de los complots; el plato del dia. Con esos "acontecimientos" y su explotación en letras de molde, tienen los diarios, de color encendido, tema fácil y cómodo para *unos días, truculencias y anuncios para que un sector del público* incauto caiga en las redes: una, la de no perder el lector, y otra, aquella de tupidas mallas, que quiere seguir su obra, aniquiladora, de sembrar pasiones, aumentar odios, desatar tempestades y envenenar conciencias.

Nadie cree, naturalmente, en esos desastres a plazo fijo. Ni Gobierno, ni público, caen en la trampa. Pero los periódicos, tozudos, no cesan. Son cultivadores de la estridencia, y a élla han de atenerse. Y además, "están en el poder". Y no hay nada más desconsolador, para la prensa rabiosa, que encontrarse, de la noche a la mañana, con que lectores, amigos y mecenas, que de todo hay, ocupan escaños, direcciones generales, cargos, sinecuras, mandos y toda la gama de los puestos, incluyendo ese de la censura; es la bancarrota del ataque y el fracaso del tarro de las injurias. Y como consecuencia lógica, precisa apelar al invento, para que la tensión no disminuya.

Vendrá el complot, desde luego. Pero no el que éllos esperan y del que se regocijarían. No. Vendrá otro; el de los lectores de esas hojas impresas, que, de manera tácita, al sentirse engañados, días tras días, se irán apartando de su lectura y de su compra. Como llegará, también, el momento, sin complot de ninguna clase, de que no puedan emplearse para combatir a un ingente núcleo de la opinión española, armas indignas y plumas de pesadilla.

NOTA DE LA F. A. E.

Por Cristo y por España a defender a los niños

¡¡ Pobres niños !!

Padres y madres de familia; vuestros hijos están amenazados por un gran peligro. ¿Habéis oído lo que hacen con los niños en Rusia? Pues eso mismo quieren hacer en España. "Dicen que los niños no son de sus padres, sino del Estado."

Padres y madres de familia: Sabed que el ministro de Instrucción Pública, acaba de dar un Decreto organizando el certificado de estudios primarios. Al leerlo vosotros en los periódicos, no le habéis dado importancia, porquo nadie os ha explicado lo que significa.

¿Sabéis lo que significa ese Decreto? Ese Decreto ha sido el más grave que se ha dado en estos cinco años contra la Iglesia, contra vosotros, padres y madres de familia, y contra vuestros hijos.

Significa que todos los niños de las escuelas católicas deberán dar un examen ante los maestros señalados por el Estado.

Significa, "que todos los niños católicos tendrán que someterse a las enseñanzas que quiera el Estado". "Es llevar la política a la escuela."

Significa que el Estado podrá obligarles a leer libros que recomiendan el asalto a las tiendas, que excitan a la guerra civil entre ricos y pobres, que se rían de la Confesión y Procesiones y que enseñen a los niños a rebelarse contra sus padres.

Significa "¡obreros!, ¡empleados!, que se podrán cerrar las escuelas de vuestros hijos".

Que el ministro quiere atropellar los derechos de los católico, imponiendo el convertir las escuelas católicas en escuelas laicas, está muy claro en la última circular dirigida a los inspectores. Lo que no está tan claro es lo que dice en élla: que la imposición del laicismo en las escuelas privadas responde al espíritu de nuestro tiempo. Lo volveremos a repetir: el ministro está enfrente de la práctica de las naciones cultas de Europa, que respetan la conciencia de los padres y respetan la conciencia de los niños; lo que hace no es modernizar, sino atropellar las conciencias.

Mirad, padres de familia: dis libros impuestos por el Ministerio de Instrucción Pública en las Bibliotecas escolares, rezuman ideas revolucionarias, odio de unas clases sociales contra otras, odio contra la Iglesia y odio contra Jesucristo. Mirad, padres de familia: hay maestros muy buenos, pero los hay, también, que "enseñan a los niños que sus padres no deben ser respetados, pues son tan camaradas como los mismos hijos".

Padres y madres de familia: no olvidéis que en Méjico se ha obligado a los maestros a enseñar el socialismo a sus discípulos. Esto es lo que ahora se quiere. Nos consta que grupos de maestros comunistas "han pedido al ministro que se cierren todas las escuelas católicas". Nos consta que la Masonería está exigiendo en estos días la misma guerra contra los colegios católicos.

"La unión hace la fuerza." "Si vinieran a matar a vuestros hijos, ¿qué haríais?" Pues de eso se trata, de matar sus almas. Estamos en los primeros días de una bárbara guerra conta los niños españoles. ¡¡POR CRISTO Y POR ESPAÑA, A DEFENDER A LOS NIÑOS!!

Uníos. Unión de todos los colegios privados. Unión de los padres y madres de familia. Organización de comités en todos los colegios. Protestas. Exposiciones a los ministros y a los diputados. Propaganda.

Los comentarios en torno al discurso del jefe del Gobierno

ALGUNOS DIPUTADOS DE LA CEDA LLEGAN A MANIFESTARSE ENTUSIASMADOS. -- UNAS PALABRAS DE JIMENEZ FERNANDEZ

Madrid.—Terminado el discurso del señor Azaña, numerosos diputados salieron a los pasillos de la Cámara comentando los tonos, alcance y trascendencia de la intervención del Jefe del Gobierno.

Los elemetos republicanos comentaron en términos elogiosísimos el discurso del señor Azaña. Incluso algunos de la Ceda, llegaron a manifestarse entusiasmados por los conceptos emitidos en la noche de hoy por el Presidente del Consejo.

El señor Jiménez Fernández, llegó a decir que suscribía el noventa por ciento, porque lo que hace falta era decir muchas cosas de las que ha dicho el señor Azaña, pero también es necesario que el Jefe del Gobierno se produzca en la práctica como en la teoría.

CALVO SOTELO DICE QUE HA SIDO EL DISCURSO DE UN CONSERVADOR

El señor Calvo Sotelo dijo: "Ha sido un cocktail. Dos o tres cosas de anarquista y dos o tres cosas de conservador, pero en conjunto ha sido un discurso de un conservador.

En lo que ha dicho respecto al mantenimiento del programa del Frent ePopular en todos sus puntos y comas me parece bien, pero ya veremos si los marxistas quieren que se cumpla eso y además los dos puntos y los puntos suspensivos."

CID LO ESTIMA ROTUNDO. --- DICE QUE HACIA FALTA QUE EL PAIS CONOCIERA TODO ESTO

El señor Cid, manifestó que suscribía el discurso por parecerle rotundo, añadiendo que hacía mucha falta que el país conociera todo esto. También le ha parecido bien lo relativo a las personas piadosas que se lamentan del incendio de una iglesia y a continuación se duelen del poco acierto en la agresión contra una persona.

LARGO CABALLERO DICE QUE ES PRONTO PARA DAR OPINIONES

El señor Largo Caballero: Es todavía pronto para dar opiniones.

GIL ROBLES NO OPINA :: SU EXTRAÑEZA

El señor Gil Robles se limitó a decir: No me explico como algunos pasajes del discurso del señor Azaña han sido aplaudidos por comunistas y elementos avanzados del socialismo. Claro es que los de más fina percepción política se han abstenido. Yo no opino. Cuando tenga lugar de intervenir en el debate, contestaré.

A VENTOSA UNAS COSAS LES PARECEN BIEN Y OTRAS NO

Don Juan Ventosa: Es cuy difícil dar una opinión de conjunto. Unas cosas me han parecido muy bien y a otras tendré que oponerlas mi reparo pero en el debate político.

PORTELA TODO LO ENCUENTRA BIEN

El señor Portela Valladares: Me ha parecido muy bien. A mí, las reformas y las leyes que salgan del Parlamento, siempre me parecen muy bien.

LA OPINION DE PRIETO

El señor Prieto: Ha tenido la abnegada elegancia de no decir ni la cuarta parte de lo que podía haber dicro.

BESTEIRO IMPRESIONADO

El señor Besteiro: Ha sido una pieza oratorio admirable y que a mí me ha impresionado mucho.

JIMENEZ ASUA

El señor Jiménez Asúa: Magnífico de fondo y forma. Ha sido una de sus mejores traciones.

EL JEFE COMUNISTA DICE QUE AZAÑA HA HABLADO EN REPUBLICANO

El señor Uribe, jefe comunista: Un discurso lleno de tan profundas y tan grandes emociones como jamás se ha escuchado en el Parlamento español. Ha hablado como republicano, pensando en republicano. Era su posición lógica porque no iba a hablar como comunista. Para eso estamos nosotros aquí.

OTRO COMUNISTA

Otro comunista, José Díaz, secretario del partido, dijo:

"Nos ha parecido bien, teniendo en cuenta que se trata del discurso de un republicano y porque vemos un firme propósito de cumplir el pacto del Frente Popular. Los comunistas le apoyaremos mientras cumpla los puntos del pacto.

GONZALEZ PEÑA DICE QUE ES UN GOBERNANTE DEMASIADO ELEGANTE PARA ESPAÑA

González Peña: "Magnífico y habilísimo, al abordar el problema de nuestra proposición. Lástima que sea un gobernante demasiado elegante para España, pero el pueblo se irá educando en esta política."

A MAURA LE PARECE MAGNIFICO

El señor Maura: "Un discurso magnífico. Comparen ustedes esto con lo del segundo bienio."

LAS OPINIONES DE LOS MINISTROS

Los ministros de Agricultura, Justicia y Estado, elogiaban sin reservas el discurso diciendo:

"Ya verá la opinión pública cómo vamos a gobernar, en qué medida y con qué poderosas razones. El discurso del señor Azaña se exponente de la obra del Gobierno."

IRAZUSTA ENCUENTRA DOS GRANDES ACIERTOS

El señor Irazusta, vasco: "Un discurso magnífico. Con dos grandes aciertos: Decir por tres veces que ésta es la última coyuntura que se ofrece a la República y excitar a todos al sacrificio."

AL SECRETARIO DE LA CEDA LE PARECE PERFECTO. -- MADARIAGA SE MUESTRA ENTUSIASMADO.--DICE QUE ESTA DE ACUERDO CON LO EXPUESTO POR AZAÑA

El secretario de la minoría de Acción Popular, señor Carrascal, dijo que le había parecido un discurso perfecto desde el punto de vista de la oratoria, pero le chocaba que algunos sectores de la extrema izquierda le hubieran acogido con tanto entusiasmo. Respecto al discurs doel señor Prieto podía afirmar que carecía de cnsistencia, y cuando el debate se produzca como debe producirse, la Ceda sustentará una teoría completamente distinta de la sustentada por el ministro socialista.

También el señor Madariaga se mostraba entusiasmado por el discurso del señor Azaña, calificándolo de pieza insuperable de continente.

Este hizo que no se percibiera bien el contenido, pero salvando algunas cosas doctrinales, él estaba completamente de acuerdo con lo dicho por el señor Azaña.

JIMENEZ FERNANDEZ AFIRMA QUE LA CEDA VENIA PREDICANDO LAS TEORIAS EXPUESTAS POR AZAÑA :: SI ACCION POPULAR LAS HUBIERA PUESTO EN PRACTICA HOY NO ESTARIAN LAS IZQUIERDAS EN EL BANCO AZUL

Madrid.—En un grupo donde se hallaban varios diputados de la Ceda, se acercó el ex ministro señor Jiménez Fernández, ensalzando vivamente las manifestaciones del Jefe del Gobierno.

Algunos diputados de la izquierda que le escuchaban, le hicieron varias observaciones.

A ellas, el señor Jiménez Fernández replicó diciendo que él y muchos diputados de Acción Popular venían predicando las teorías expuestas por el señor Azaña y si la Ceda lo hubiera practicado hoy no estarían las izquierdas en el banco azul.

Los diputados republicanos le replicaron que la Ceda estuvo en el Poder y que pudo hacerlo, y entonces repuso el señor Jiménez Fernández:

No. No estuvimos en el Poder íntegramente. Por eso las luchas que sostuve no tuvieron éxito.

Noticias políticas

EL TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA

Madrid. En la Presidencia se reunió la Comisión mixta de Traspaso de Servicios a Cataluña.

El señor Corominas manifestó que el único acuerdo tomado era de traspasar la administración de la contribución territorial a la Generalidad. Este tributo ya estaba con anetrioridad en manos de la región autónoma.

EL CONVENIO COMERCIAL HISPANO-PORTUGUES

Madrid.—Ma marchado a Lisbao la Delegación Española que ha de negociar el convenio comercial hispano-portugués.

La preside el señor Pan de Soraluce y figuran en ella los señores Gustavo Navarro y Alonso de Celada y don Angel Rubio.

REUNION DE LA MINORIA DE LA CEDA.--GIL ROBLES DICE QUE SE HA TOMADO UN ACUERDO QUE SE HARA PUBLICO A LA TARDE

Madrid.—En su domicilio social se reunió esta mañana la minoría parlamentaria de la Ceda.

El señor Gil Robles dió la siguiente referencia:

—Se ha reunido la minoría parlamentaria en pleno y ha tomado un acuerdo por unanimidad que se hará público esta tarde a primera hora, mediante una nota oficiosa que se repartirá en la Cámara.

Preguntó el señor Gil Robles a los periodistas cuál era el programa parlamentario de esta tarde.

Le dieron cuenta los periodistas del programa establecido y de que existía la impresión de que al final de la Sesión haría la declaración ministerial el señor Azaña.

El señor Gil Robles se limitó a decir:

—Lo que sí habrá, desde luego, son vacaciones y no se reanudarán las sesiones hasta el día 15.

LA DESIGUALDAD DE CRITERIOS CREO UN AMBIENTE FAVORABLE A LA TRANSACCION

Madrid.—La injusta y absurda desigualdad de criterios con las actas de La Coruña—actas graves de innegable falseamiento—y las de Orense—actas puede decirse que limpias—al dar validez a aquel "pucherazo" y anular las eecciones de Orense, creó un ambiente favorable a una transacción, por la que trabajaron activamente los eñores Maura y Cid. Este tenía redactado un voto particular de carácter transaccional a base de sancionar la proclamación por las mayorías y anular las minorías.

LA CONSTITUCION DEFINITIVA DE LA CAMARA.--LA DECLARACION MINISTERIAL. -- VACACIONES HASTA EL DIA 15.--LA REUNION DE LA CEDA

Madrid.—Hoy se constituirá definitivamente la Cámara.

Parece que, por fin, inmediatamente de constituído el Congreso, probablemente hoy mismo o sinó en la sesión siguiente antes de las vacaciones—sábado o martes— el señor Azaña hará la declaración ministerial. Vendrá después si la Cámara la acepta, una vacación hasta el día 15, para tratar después de problema constitucional derivado de las elecciones.

A las doce de la mañana de hoy se reunió la minoría de la Ceda en el domicilio de Acción Popular para tratar de la situación parlamentaria.

TERMINA LA REUNION DE LA COMISION DE ACTAS.-- SE ACUERDA VOTAR FAVORABLEMENTE LA DE CALVO SOTELO. -- LAS OPINIONES DE AZAÑA Y PRIETO

Madrid.—A las cuatro de la madrugada terminó la reunión conjunta de la minoría republicana y pudimos saber que el acuerdo era de votar el nuevo dictamen en el que se aprueba el acta del señor Calvo Sotelo no sin cierta repugnancia por parte de los diputados de izquierda.

Entretanto, el Jefe del Gobierno, que a dicha hora se disponía a abandonar la Cámara, supo por el señor Castelao la resistencia que ofrecían muchos de los diputados de izquierda para votar el nuevo dictamen, pero lo votarían, porque se había planteado en la reunión de las minorías la cuestión como un problema gravísimo para el Gobierno.

El señor Azaña llamó al ministro de la Gobenación y dio al señor Castelao y a algunos otros diputados de su minoría que, si se había enfocado el asunto como existiendo un problema grave para el Gobierno, no había semejante cosa, y que se podía desmentir y que, naturalmente, cada uno podía hacer lo que estimase oportuno.

El señor Prieto dijo en el Bar que la presentación del nuevo dictamen ofrecía el riesgo de que un diputado cualquiera pidiese que quedase sobre la mesa las veinticuatro horas reglamentarias, para ser discutido y que si la Presidencia lo declaraba de urgente discusión se necesitaría la mitad más uno de los diputados para que el acuerdo fuera de urgencia.

A las cuatro y cuarto el señor Azaña abandonó el Congreso y comenzaron a sonar los timbres llamando a sesión.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO.--LA MUSICA ESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO

Madrid.—En el Ministerio de Estado facilitaron hoy la siguiente nota:

"En los salones del Colegio de España de la Ciudad Universitaria de París y organizadas por su Dirección se han celebrado cuatro conciertos de música española.

El primero, de música de cámara; el segundo, de piano; el tercero, de canto, y el cuarto, de orfeón.

El programa, cuidadosamente seleccionado por los señores Jiménez Froud y García Morente, comprendía obras de nuestra msica clásica, principalmente de los siglos XVII y XVIII, junto con las obras más reciente de nuestros jóvenes compositores.

Han colaborado en su realización los artistas Gustavo Pittaluga, Leopoldo Querol, Concepción Badía y el cuarteto Amie de Madrid.

Los salones del Colegio de España no bastaban para contener el público que, atribuído por el interés del programa, deseaba asistir a los conciertos y hubo de habilitarse hasta las escaleras del edificio.

Además de la Colonia y de los aficionados franceses, asistió gran número de músicos y compositores, entre éllos Dariud Gilhaud, Pauleno Ogalbrecht, director de la orquesta Naciones, y otros, así como los críticos musicales de los mejores periódicos de París.

Ha sido el concierto de música española hecha en París, desde 1918, verdaderamente extraordinaria y ha servido para poner una vez más de manifiesto en el extranjero, los grandes valores de nuestros autores e interpretaciones musicales.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA PRIMO DE RIVERA.-ES CONDENADO A DOS MESES Y UN DIA DE ARRESTO MAYOR

Madrid.--Esta mañana se constituyó en la Cárcel Modelo la Sección cuarta de la Audiencia para juzgar al jefe de Falange Española don José Antonio Primo de Rivera, por el supuesto delito de imprenta.

El motivo del procesamiento fué la publicación de unas hojas clandestinas firmadas por el procesado.

El fiscal solicitó para éste la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El señor Primo de Rivera se limitó a manifestar que él se hallaba detenido en la cárcel cuandC se publicaron las citadas hojas.

El Tribunal le condenó a dos meses y un día de arresto mayor.

GIL ROBLES CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.--LA ABSTENCION DE LA CEDA EN LA VOTACION PRESIDENCIAL. -- NO SE TRATARON TEMAS POLITICOS.--LA PROPOSICION DE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS.--LAS ACTAS DE ORENSE Y LAS DE SALAMANCA

Madrid.—El señor Gil Robles celebró esta tarde con el presidente de la Cámara una larga confeerncia.

A la salida dijo que no había ido más que para hacer saber al señor Martínez Barrio que la abstención de las fuerzas políticas que le siguen en la votación presidencial no tenía otra significación que la de consecuencia política con la retirada que el otro día hicieron, y de ningún modo cosa de carácter personal.

Se le preguntó si habían hablado del aplazamiento de las elecciones municipales, y negó que hubiesen tratado en absoluto de ningún tema político.

Hizo alusión a la nota facilitada por su minoría esta tarde y añadió que como se había presentado un problema político, ellos estarían presentes en la discusión de la proposición no de ley presentada por los socialistas y comunistas.

Entiende el señor Gil Robles acerca de esta proposición, que reglamentariamente no queda otro remedio que discutirla hoy mismo en contra de la general opinión, que sostiene que una vez leída puede diferirse su discusión hasta el miércoles de la semana que vien,e en virtud de los tres días reglamentarios que ha de quedar sobre la mesa.

Fundaba su opinión el señor Gil Robles, en que no había más remedio que saber si la disolución de lsa Cortes ultimamente acordada era, en orden a las prerogrativas constitucionales del Presidente de la República, la primera o la segunda disolución.

Se le preguntó si estaba satisfecho del resultado de la discusión de las actas de Orense, y dijo que sí, pero que no podía estar conforme con la monstruosidad que se había perpetrad con sus compañeros de actas de Salamanca.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS :: LA ORDEN DEL DIA PARA EL MARTES :: EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO CONFERENCIA CON VENTOSA

Madrid.—El presidente de las Cortes recibió a los periodistas después de levantada la eión.

Le dijo que el marte próximo comenzará la sesión a la cinco de la tarde, para tratar del párrafo cuarto del artículo ochenta y uno de la Constitución.

El señor Martínez Barrio, antes de salir del salón de sesiones había sostenido una conversación cn el señor Ventosa, los periodistas le preguntaron si podía decirles algo acerca de ella.

El presidente de las Cortes, contestó:

—Hemos hecho comentarios sobre lo que el señor Ventosa dijo en el salón de sesiones y que yo que no pude contestar, contestaré desde el sitial de la Presidencia.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIRMA A LOS PERIODISTAS LA SUSPENSION DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES LA CAUSA ES LA IMPORTANCIA DEL DEBATE POLITICO PLANTEADO

Madrid.—A las once y media de la noche abandonó el Congreso, el Presidente del Consejo.

Anteriormente estuvo reunido con tood el Gobierno y el Presidente de la Cámara en el despacho de Ministros.

Conversando con los periodistas a los que dijo que con motivo del debate político planteado por la tarde y dada la importancia que reviste el asunto, se ha suspendido sin plazo—dijo—la celebración de las elecciones municipales, con objeto de que no coincida la ausencia del Parlamento de los diputados, con motivo de la campaña electoral, con este asunto de tanta importancia, necesitando estar en la Cámara todos los diputados.

Bruno Hauptman ha sido ejecutado

Trenón.—A las ocho y cuarenta y siete hora local, entró con paso firme en la Cámara de la Silla eléctrica, Hauman, el asesino del hijo de Limbergh, muriendo instantáneamente.

El Consejo de Ministros de ayer

SE INFORMA DE VARIOS TRATADOS COMERCIALES.=EL MINISTRO DE ESTADO DA CUENTA DE LA SITUACION INTERNACIONAL.=CONVOCATORIA PARA EL INGRESO EN ADUANAS.=PRORROGA DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.=EL CONSEJO NO SE OCUPO DE LAS ELECCIONES.=TAMPOCO SE TRATO DEL LEVANTAMIENTO DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid.—A las diez y media de la mañana, quedaron reunidos los ministros en Consejo. la reunión ministerial terminó minutos espués de la dos y media de la tarde.

El secretario del Consejo, señor Ramos dió la siguiente referencia: El Consejo ha sido mas breve que de costumbre por haber comenzado muy tarde como consecuencia de la sesión de anoche. La mayor parte de él lo han consumido los ministros de Estado, de Hacienda: el primero ha informado sobre varios tratados comerciales que están a punto de ser suscritos, y el segundo de diferentes proyectos fiscales que están en preparación.

No ha sido posible que despachen todos los ministros habiendo habido despacho de trámite de la Presidencia y una exposición del ministro de Estado sobre la situación internacional en relación con los problemas suscitados por las potencias signatarias del pacto de Locarno, con relación a la contestación dada por Alemania al requerimiento de aquellas naciones después de la resolución adoptada por el Consejo de la Sociedad de Naciones en su reunión de Londres.

De Justicia se ha aprobado una autorización para la venta de unos terrenos y la inversión de su importe en renta del Estado.

Varios expedientes de Hacienda sobre concesión de décima sobre las contribuciones industrial y territorial a varios pueblos.

Expediente sobre convocatoria de oposiciones a ingreso en el cuerpo de Aduanas y otro prorrogando los presupuestos municipales.

También ha dado cuenta de un proyecto referente al Banco de Crédito Industrial.

Ha terminado el Consejo con el despacho del ministro de la Guerra, quien ha dado cuenta de una combinación de mandos, de un expediente de concesión de una medalla reglamentaria y de otro sobre ls gastos de la obra y servicios del Hospital de la Plaza de Sevilla, y no ha habido nada mas.

Se preguntó al ministro de Trabajo si el Consejo se había ocupado algo de la celebración de las elecciones municipales.

—En absoluto.

—¿Para esta tarde el Jefe del Gobierno hará declaración ministerial en el Parlamento?

—No creo, supongo que en la sesión no habrá mas que la elección de la mesa y el discurso acostumbrado del presidente de la Cámara, y no se si de lo que diga pueda surgir una intervención del presidente del Consejo.

—¿Se ha tratado del levantamiento de las Garantías Constitucionales?

—No se ha tratado de ese asunto.

EN ESPAÑA

La utopía del reparto social

Dice nuestro estimado colega madrileño "La Epoca":

El reciente triunfo político de las masas populares españolas, conseguido con la facilidad que todos sabemos, ha despertado las fantasías y apetitos, de tal modo, que se planea públicamente una dictadura del proletariado, para llegar a un régimen comunista en que no existan clases sociales y todos los ciudadanos se repartan, por igual, lo que España consiga producir en cada año.

El ejemplo de Rusia, aun cuando nadie haya podido estudiarlo con verdadera objetividad científica, alienta todas estas esperanzas cerrando, momentáneamente, los ojos no sólo a la diferencia enorme que hay de riquezas naturales y de densidad de población a mantener por kilómetro cuadrado de superficie agrícola entre Rusia y España, sino también a los dieciocho años de hambre, de sufrimientos, de calamidades de todo género y de baja cuantiosa en el número de habitantes que Rusia ha tenido que sufrir, hasta llegar al estado actual, relativamente soportable, según dicen, de su régimen comunista.

Es preciso confrontar las utopias comunistas con las realidades económicas de España, si las masas obreras conscientes quieren evitar equivocasiones gravísimas, de las que podría resultar, además de la destrucción de nuestra patria, una reacción en contra de los ideales que éllas persiguen.

La renta nacional de España, esto es, todo lo que entre todos los españoles acertamos a producir en el plazo de un año, asciende a 32.223 millones de pesetas, según la evaluación más autorizada que hace poco tiempo realizó el meritísimo estadístico español don Antonio de Miguel, en su libro titulado "El Potencial Económico de España". En esa evaluación se incluye todo, los productos de la agricultura, de la ganadería, de la industria, comercio y transporte, de los ferrocarriles, de la marina mercante, y de la Deuda emitida por el Estado.

A primera vista parece que con 32.223 millones de pesetas por año, podrían vivir muy a gusto todos los españoles, si se distribuyesen con justicia. Pero puntualizando aritméticamente las cosas, dividos entre 25 millones de españoles, resultan a 1.288 pesetas cada individuo, y a 5.152 pesetas cada familia de cuatro individuos, que es el término medio Esas 5.152 pesetas anuales de cada familia, resultan ser un jornal de 14,30 pesetas por cada cabeza de familia.

Mas no debe olvidarse que la renta nacional no puede gastarse integramente como se consume una renta individual. En primer lugar, hay que descontar de élla la parte que el Estado se lleva con impuestos, ya que entre los sumandos de esa renta nacional figuran los cupones de la Deuda pública que sin impuesto no podrían pagarse. Esos impuestos se pueden calcular en el 20 por 100 de la renta, según nuestro sistema fiscal, lo que implica una baja de 6.444 millones de pesetas. Otra baja aún más importante es la de las cantidades que anualmente hay que descontar de las rentas para los gastos de entretenimiento, conservación y reposición de los capitales o medios de producción de donde la riqueza sale, disminución que puede evaluarse en la tercera parte de la renta, y que implica otros 10.741 millones de pesetas al año. Y, finalmente, habrá que apartar, también, algo para los capitales nuevos que exige constantemente el progreso del país y que deben calcularse por lo menos en 2.000 millones de pesetas, teniendo en cuenta lo que todos los años se emite de valores, mobiliarios nuevos, representativos del capital nuevo a que aludimos.

En suma, que una vez deducidos los conceptos expuestos, la primitiva renta nacional de 32.223 millones de pesetas queda reducida, prácticamente, a 13.038 millones de pesetas. En ese caso, que las circunstancias imponen inexorablemente, la renta anual de cada español será solo de 521 pesetas, y la de cada familai 2.084 pesetas, equivalentes a un jornal medio de 5.80 pesetas.

¡Cuán lejos estamos, desgraciadamente, de los jornales mínimos a que aspiran nuestras masas obreras con la implantación del reparto social y del régimen comunista.

Para llegar a ese jornal, máximo posible, de 5,80 pesetas, no merece la pena de efectuar una revolución, puesto que la mayoría de los españoles rebasan en la actualidad ese tope.

No se agotan con lo expuesto las dificultades que plantea el problema del reparto social. Porque de la actual renta nacional, gran parte de los productos que se obtienen, la mayoría de ellos son artículos que pudiéramos llamar de lujo en cuanto no pueden consumirlos los cabezas de familia con jornal, no digamos de 6 pesetas, ni aún siquiera de 15 pesetas.

Si el reparto viniese, y nadie ganase en España más de 6 pesetas por día, tendríamos que exportar esos artículos relativo lujo y traer en cambio del extranjero otra clase de artículos o alimentos apropiados para obreros.

No es preciso recordar que la situación actual del mundo y del intercambio comercial hace imposible en absoluto pensar que los españoles encontremos quien nos compre lo que después del comunismo nos sobraría y nos venda lo que necesitaríamos con urgencia.

Tampoco hay que pensar en la solución de imponer a los artículos españoles de lujo o semilujo precios más reducidos asequibles a los jornaleros de 15 pesetas, pues entonces, con esos nuevos precios se desmoronaría, a costa de la agricultura, la industria y el comercio, el volumen de renta nacional que hemos tomado como base para organizar el reparto.

Menos aún puede pensarse en que de la noche a la mañana, ni siquiera en unos cuantos años, se pueda lograr un cambio completo en las cantidades y calidades de artículos que España produce, sin causar menoscabo gravísimo en la valoración de la renta actual.

Forzosamente llegamos a la conclusión de que nos encontramos en un callejón sin salida, del que no podrían sacarnos ni las mayores violencias populares revolucionarias, tales como asesinatos, incendios y distribuciones materiales de bienes.

España con su actual organización económica, no da de sí para más que para el término medio y pobretón de vida que todos conocemos. El progreso de esa organización económica no puede forzarse por múltiples barreras infranqueables de Geografía, de raza, de calidad del terreno y de régimen de lluvias.

Y contra esas barreras naturales será ineficaz que el esfuerzo inteligente, múltiple, entusiasta e interesado del régimen capitalista en el que quien acierta con el éxito mejora su vida y la de su familia, le sustituya la iniciativa fría, desmayada e ineficaz de la orden burocrática dada por un funcionario, que, por mucho que acierte en su talento y preparación, nunca podrá pasar de las repetidas 6 pesetas diarias de jornal.

De la sesión de Cortes

(Viene de la 6.ª)

dir que se fije claramente el rumbo que deba tomar el debate, porque después del discurso del señor Azaña estamos en dos debates distintos, y yo creo que deben separarse.

Nosotros no eludiremos la intervención.

En cuanto a la propuesta del señor Prieto, cree que se planteó algo precipitadamente y en forma imprevista.

Resulta que el reglamento de la Cámara rodeó de garantías estos asuntos.

Es evidente que ahora no se trata del artículo ochenta y uno no se podrá negar que existe cierta cnexión con él. Por eso, por eso sino los tres días que semarca en el Reglamento, podría dejarse para la sesión próxipa. De todos modos ya me atendré a lo que decía el señor presidente de la Cámara.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Declara que desde que se le anunció la proposición sintió dudas en cuanto a la interpretación. Ante la disyuntiva creyó que lo mejor sería que la Cámara decidiera.

El señor VENTOSA.—Propone dejar para otra sesión, pero yo resalto la gavedad que no recaiga resolución sobre esta propuesta.

El señor VENTOSA.—Más grave que la incertidumbre que pueda producir en la opinión la suspensión es la que puede ocasionar que se resuelva asunto tan grave de manera atropellada.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Al término de la prórroga de la sesión consultaremos a la Cámara la resolución de deba adoptarse.

El señor VENTOSA.—Pasa a ocuparse del fondo del asunto.

Cree que la tesis que se mantiene en el Decreto es defendible. Y aún aparte de las razones que se señalan en el propio Decreto existen otras.

No considera lógico que la limitación que se establecía al presidente de las Cortes Constituyentes se la impusieran las propias Constituyentes.

Otra razón es que las Cortes ordinarias tienen un plazo señalado de supervivencia ruando no se use la facultad de disolverlas. En cambio las Constituyentes no tenían ni tienen plazos y por tanto, es lógico, era preciso que el presidente tuviera que disolverlas.

A mi juicio está claro que no debe computarse la disolución del Parlamento.

El señor PRIETO: Si está claro sobran las disquisiciones.

El señor VENTOSA: Pero el asunto está presentado a la deliberación.

Recuerda luego el decreto de onzce de octubre de 1933 rfrndado por el señor Martínez Barrio que presidía aquel Gobierno.

Lee el artículo 84 de la Constitución.

El señor PRIETO: Según esa teoría huelga el artículo 81.

El señor VENTOSA: No, porque la responsabilidad alcanza también al Presidente de la República.

Más importante que todas las manifestaciones, es la de ser consecuentes con los actos cuando se mantiene que una facultad no está agotada, no se puede decir lo contrario después.

El señor Portela decía que podía ser dudosa la interpretación y yo pregunto: ¿Sobre qué materia no se pueden sostener tésis distintas?

Estamos ante un pleito político y hemos de examinar la cuestión no solo desde el punto de vista jurídico, sino del político.

El señor Prieto cree que está agotada la facultad.

Aquí lo que ocurre es que existe una tésis del Presidente de la República. Si el parlamento resuelve lo contrario habrá dos tésis distintas ¿Y quién resuelve ¿El Tribunal de Garantías? No he podido estudiarlo pero lo que sí sucederá es que a los muchos conflictos planteados se añada el de la lucha entre dos facultades o poderes.

Yo lo que creo es que lo primero es que xaminmos la propia comptncia.

No creo que este problema se pueda resolver por una proposición no de ley.

En otras cuestiones, podría resolver el Tribunal de Garantías, pero en este caso tengo dudas.

Mi tésis es que se plentea una cuestión de orden jurisdiccional de difícil solución.

En el caso de lartículo 81, puede ocurrir que el Presidente quede o se marche. Pero esas razones serían lo bastante para que yo me oponga a la tésis del señor Prieto.

El planteamiento de una nueva elección planteraría una grave perturbación.

Si el Presidente ha de quedar, entonces yo creo que debe discutirse la cuestión que hoy plantea el señor Prieto, porque en este caso el Presidente ha de ejercer su cargo con plena autoridad y dignidad.

En el orden poltíico, está mal planteado esta cuestión y por eso creo que no debe prosperar la propuesta.

El señor PRIETO rectifica. Dice que no ha querido entrar en el fondo del asunto. Al señor Portela le digo que todas sus argumentaciones las ha hecho fuera de la Constitución, cuando hay que atenerse a ella.

Su señoría al decir que no son adecuados los momentos actuales los más indicados para una elección y cabría preguntar si son los más adecuados aquéllos en que lon amigos polítiros de su señoría tengan preponderancia.

Resalta que el señor Portlea se sometió al fallo de la Cámara y que éllso están cumpliendo un deber impuesto por la Constitución.

El señor Ventosa ha querido deducir que en el decreto de 1933 hay razonamientos para su tesis.

No es lícita fundamentar el decreto del año actual en asentimientos anteriores.

Entonces, ¿cómo llegamos a la solución del problema? La solución es clara; dejando aparte todas aquellas otras consideraciones que hizo. La solución es la de que el Presidente se subordine como es su deber a la resolución del Parlamento.

Rectifica el señor VENTOSA. Insiste en que no se puede separar la responsabilidad del Presidente de la República y del Gobierno.

Además, he sostenido que no se pueden sostener criterios contrarios a los de ayer.

En cuanto al Tribunal de Garantías, cree que es el órgano más adecuado para resolver.

El señor PRIETO, vuelve a rectificar. Pregunta cómo son compatibles el artículo 81 de la Constitución con su propuesta.

El señor VENTOSA: Porque el artículo 81 propone que hubo dos disoluciones, que no es este caso en el que tratamos de averiguar si es o no la primera disolución.

Cree que en todo caso sólo habría para aplicar el artículo 81 de la Constitución, pues se refiere a la presentación de votos de censura al Presidente.

El señor CARRASCAL, habla en nombre de la Ceda. Cree que no se debe entrar en el fondo del asunto. Lo primero que hay que hacer es aclarar el párrafo cuarto del artículo 81. Como se trata de un conflicto entre dos poderes: el Tjecutivo y el Legislativo, es evidente que no puede resolverlos ninguno de éstos. Por eso debe resolverse previamente el párrafo cuarto del mencionado artículo.

El señor MARTINEZ BARRIO: ¿Se aprueba la proposición?

Se procede a votar nominalmente. El Gobierno se retira.

Son las once menos diez. Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz.

El resultado de la votación es el siguiente: A favor de la proposición de los socialistas, 182 y en contra 88. Se toma en consideración.

Prometen el cargo varios señores Diputados. Vuelve el señor Martínez Barrios a la presidencia.

Dice que, con arreglo al artículo 106, tiene que estar seis días sobre la Mesa, pero son tres días naturales y por lo tanto, el próximo martes se discutirá con votación especial, a las cinco de la tarde.

Seguidamente se levanta la sesión. A las 11'25.

EXTRANJERO

CAMINO DE LA PAZ

Han llegado a Londres las proposiciones de Hitler. En ellas pide la convocatoria de una Conferencia europea para tratar de la limitación de armamentos; se niega el canciller a retirar tropas de Renania, pero ofrece no aumentarlas y entregar a un Comité internacional el control de la zona ocupada. El momento, pues, es decisivo. Las potencias cometerían enorme torpeza si no aprovecharan esta coyuntura para elaborar un amplio y bien fundamentado Convenio de paz. Obstinarse en tomar como punto de partida los viejos Tratados, será una táctica jurídica respeable; será, en cuanto a Francia se refiere, una postura sentimental que tiene su apoyo en la tradición; pero nunca un acierto.

Las nuevas proposiciones crean una serie de problemas que la diplomacia puede resolver. Hitler hace cargos a Francia, como Flandin los hizo a Alemania. Es lógico que desde el punto de vista de cada nación existan criterios dispares y se formulen reproches no carentes de fundamento; pero la oportunidad de negociar sobre bases sólidas, es de tal magnitud que no cabe oponerle reparos y obstáculos sin incurrir en ligereza. Las impresiones que se reciben en Francia no cierran el camino a una posible "entente". De Inglaterra llegan noticias más optimistas. Dice un corresponsal que la respuesta de Hitler al documento de los países "locarnianosá, aunque hay que hacer notar que Italia no llegó a suscribir aquél, ha causado en la opinión británica buena impresión. Los ingleses quieren a toda costa que se aleje el peligro de la guerra y, por lo tanto, han visto con buenos ojos que Hitler se haya colocado en plan conciliador. Dos veces, por la mañana y pr la tarde, se ha reunido el Gabiente, bajo la presidencia de Mr. Baldwin. Los ministros no son, al parecer, muy optimistas; pero después de oir al de Negocios Extranjeros, Mr. Eden, todos han coincidido en la apreciación de que la propuesta de Hitler sobre la Comisión mixta que ha de vigiliar las fronteras, puede aceptarse como "una contribución constructiva". Estas han sido las palabras que ha pronunciado un ministro con el asentimiento de todos sus compañeros.

En los círculos políticos se mantenía una actitud de reserva respecto al porvenir de las sugestiones hechas por Hitler. La verdad es que existía alguna desorientación.

Hitler declara que Francia cometió violación de los Tratados cuando, a su juicio, violó los catorce puntos de Wilson, que constituían la base para la aceptación por Alemania del armisticio. Se opina aquí que estas acusaciones pueden representar dificultades para que Francia entre en negociaciones con Alemania, puesto que Hitler no se aviene a que el Tribunal de La Haya falle en los casos de presunta violación del Tratado que obligaban a Francia y a Alemania.

Uno de los puntos de la réplica alemana más comentado es el que se refiere a la Comisión fiscalizadora internacional. Se considera que supone un avance notable hacia la conciliación, pero se cree que Francia se opondrá en principio a que dicha Comisión goce de jurisdicción sobre sus fronteras.

Nada tendría de particular que el Gobierno inglés haya lamentado la ausencia de una promesa concreta de que Alemania no fortificará la zona rmilitarizada mientras duren las negociaciones. Sin embargo, ello se interpreta por algunas personalidades como natural, ya que en el plazo de cuatro meses Hitler concede como tregua para llegar a un acuerdo amistoso, no es posible construir ninguna fortificación. Francia ha tardado en construir la línea Maginot cinco años.

Pero parece evidente que si el Gobierno de Berlín hubiera afirmado de un modo expreso su propósito de no fortificar, Mr. Eden tendría mayores razones para ganar el ánimo del señor Flandin.

En buena parte cabe atribuir el toni conciliador de las contrapropuestas alemanas al mensaje privado que, por conducto de Herr von Ribbentrop envió el sábado a Hitler el jefe del Gobierno británico.

Se dice que Mr. Baldwin hacía al Fuhrer muy serias consideraciones, en forma apremiante, indicándole los estragos que produciría una negativa cerrada por parte de Alemania a aceptar los acuerdos que figuran en el "Libro Blanco" de los locarnianos.

Las iniciativas de Hitler en lo que pudiéramos llamar la parte constructiva de su plan han producido no menos buena impresión a los ingleses.

La limitación de armamentos y el anuncio de una Conferencia internacional que tenga como orden del día el establecimiento de una paz sobre bases duraderas son aspiraciones antiguas del pueblo británico, que está dispuesto a realizar toda clase de sacrificios antes de que el mundo se precipite de nuevo en la guerra.

Es interesante subrayar que, en vista de los términos en que está redactado la réplica alemana, el Gobierno de Londres no ha acordado nada en concreto acerca de las conversaciones entre los Estados Mayores de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica.

Algunos ministros se pronunciaron en contra de que se fijara una fecha para el comienzo de esas negociaciones. El Gabinete, no obstante, mantiene el propósito de que el contacto entre los militares tenga efecto.

En resumen; sin que sea posible vaticinar el resultado de las primeras tentativas pacifistas, es evidente que van encauzadas por buen camino, si la serenidad no abandona a los actores.

Telegramas detenidos

Zaragoza: Lola Gómez Gil. Plaza Argüelles. Desconocido.

Alcázar San Juan: Dolores Barroso. Argantonio, 10. Desconocido.

Ceuta: Dolores Dmínguez. Desconocido.

Coruña: Concepción García. Rosario, 4. Desconocido.

Madrid: Pérez Ojeda. Real, 158. Desconocido.

Madrid: Dolores Giménez. Sacramento, 25. Desconocido.

PERDIDA

de una medalla, noche 31, de plaza de Mina a Sagasta, 93.

Quien la haya encontrado y guste devolverla, se le gratificará, si lo desa.

Sucesos

AGREDIDO POR TRES DESCONOCIDOS

Manuel Daponte Díaz, de 29 años que habita en la calle San Rafael número 6, fué asistido en la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico reservado, que se la causaron tres desconocidos en la calle Soto.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En el cruce de las calles Columela y General Riego fué atropellado por un automóvil José Barro Moro, que fué asistido de lesiones de pronóstico leve en la Asistencia Pública.

PRODUCTO DE ROBO

El guardia municipal Gregorio Henry, sorprendió en las inmediaciones del muelle unos individuos que cortaban rollos de cuerda, y al darle el alto por infundirle sospecha, los arrojaron al suelo, emprendiendo veloz carrera.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30.—"Cifesa", presenta la producción humorística, en español

LA Hija del Penal

por Antonio Vico Blanca Negri y Carmen de Lucio. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho de localidades desde las tres de la tarde en la taquilla del Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Sábado 4 de abril de 1936. — Estreno: "George Raft y Carole Lombard en

RUMBA

Producción "Paramount", en español. — A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Sábado 4 de abril de 1936. — Estreno: "Los Artistas Asociados", presentan a Gary Cooper y Anna Sten en

NOCHE NUPCIAL

En español. — A las 6'45 y 10'30. Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. —A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Sábado 4 de abril de 1936:

QUE CALAMIDAD

Producción cómica por Sidney Norward. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Vida religiosa

Santo de hoy

San Isidoro, arzobispo de Sevilla (Ayuno.)

Santo de mañana

Domingo de Ramos (Obligación de oir la Santa Misa.) San Vicente Ferrer.

Jubileo Circular

Hoy, en San Francisdo.

Mañana, en el Rebaño.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Tríduo de la Vera-Cruz

Iglesia de San Francisco.—A las cinco y media de la tarde, último día del solemne Tríduo que la Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz consagra a su amantísimo Titular; predicando el reverendo padre Nicolás Aguria.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las ocho y cuarto comienza el Coro de la mañana y después de Nona (nueve menos cuarto aproximadamente) solemne Bendición de las Palmas, Procesión, sermón por el M. I. Sr. Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo. Misa solemne con Pasión cantada.

Divinos oficios

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, bendición de palmas, solemne procesión, sermón por el reverendo señor Cura Párroco y Misa solemne con Pasión cantada.

Parroquia de San Antonio.—A las diez.

Parroquia del Rosario. A las nueve.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve.

Parroquia de la Palma.—A las nueve.

Parroquia de San José.—A las nueve.

Iglesia de San Feipe Neri.—A las nueve.

NOTICIARIO RELIGIOSO

VENERABLE ESCLAVITUD DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y ANIMAS BENDITAS

Esta Esclavitud celebra los Divinos Oficios en la Parroquia de San Antonio, en los siguientes días y horas:

Domingo de Ramos, a las 10.

Jueves Santo, a las 11.

Viernes Santo, a las 10.

Sábado de Gloria, a las siete de la tarde, Salve y traslado.

Se encarece a todos los Hermanos y Hermanas, la puntual asistencia y se les recuerda la obligación de velar durante media hora ante el Monumento el Jueves Santo.

LA JUNTA DE GOBIERNO

MISAS PARA EL DOMINGO

Santa Iglesia Catedral.—A las siete y media rezada; a las nueve menos cuarto oficios, y a las once y media rezada.

Parroquia de Santa Cruz.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve Oficios y a las doce con explicación catequística.

Parroquia del Rosario.—A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve Oficios. A las diez con explicación del catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8 10 Oficios.A las diez parroquial con explicación del Evangelio. A las once y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y media, a las nueve, Oficios, a las once en el altar de los Afligidos y a las doce con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las siete, a las ocho y a las nueve, Oficios.

a las nueve la parroquial.

Parroquia de la Palma.—A las 7, a las 8, y a las 9 Oficios.

Iglesia del Angel Custodio (antigua castrense).—A las nueve.

San Pablo.—A las ocho y a las diez.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 9, Oficios, y a la una Misa rezada.

Gobierno civil

HAN EMPEZADO LOS ASENTAMIENTOS EN LA PROVINCIA

El Gobernador civil señor Zapico recibió a los informadores manifestándoles que había realizado una excursión a determinados pueblos de la provincia, añadiendo que han empezado los asentamientos imprimiéndose a este asunto un ritmo más acelerado del que se le venía dando.

Agregó que tenía grandes esperanzas en estos asentamientos no solo porque ellos resuelven una necesidad evidente en la provincia sino también por que conoce muy bien la competencia del ingeniero señor Cruz.

Prometió el señor Zapico ir dando cuenta por la Prensa de cuanto se refiera a estos asentamientos.

Terminó diciendo que en esta excursión había notado la confirmación de que la tranquilidad en la provincia era completa.

CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS EN PUERTO REAL

Nos han comunicado ayer en la secretaría particular del señor Zapico que en Puerto Real habían tenido feliz término las discusiones entre patronos y obreros panaderos, cuestión que pudo haber derivado en una huega, evitada esta vez por el buen tacto del alcalde, que reuniendo a unos y otros logró la firma de las bases.

Igualmente se nos dijo que la huelga que sostenían los obreros arrieros que trabajan en un puente del paso a nivel, mediante un laudo de la alcaldía, había quedado solucionada también.

El alcalde, que dió cuenta al gobernador de la buena disposición de obreros y patronos, felicitó muy cordialmente a dicha autoridad.

VISITAS

Visitaron al gobernador: don Luis González, don Luis Sainz Prieto, don Arcadio Avila, don Camilo González, comandante de Infantería de Marina; señora viuda de Lanuza, doña Rosario Villagarcía, don Féliz Bolaños Sánchez, doña Manuela Mateos, señor director del Banco de España, don Manuel Concejero Candón, don Pedro Bolaños García, señor Vicario de la Diócesis, Comisión de obreros de San Fernando, don Constantino Gutiérrez, don Mauricio Merino.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló dentro de gran soledad, los muelles se vieron durante todo el día completamente desiertos no registrándose nama mas que la entrada de un pequeño buque de carga que fondeó en bahía y la llegada de un velero.

En el puerto pesquero la jornada estuvo algo mas interesante siendo numesosos los buques que entraron y salieron en él.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor español "Cabo Cervera", que salió para Bilbao y escalas con carga general.

Vapor español "San Sebastián", que llegó de Sevilla en lastre.

Vapor 'español "Antoñita", 'que llegó re Sevilla con carga general.

Velero español "María Josefa", que salió para Ayamonte con carga general .

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron eyer los siguientes vapores:

"Felisa Rolda", Rodal Barreiro", "Nuevo Baltazar", "Nuevo Casiano", "Reina Victoria".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Trasatlántico español "Manuel Arns", que llegará de Centro América para salir para Barcelona y escalas. Informes Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Vapor correo español "Romeu", que llegará de Bilbao y escalas y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia. Informes Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegará de Canarias y saldrá para Sevilla. Informes Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapor dinamarqués "Tunis", que saldrá para Copenhaguen.

Vapor inglés "Cid", que saldrá para Londres.

Vapor inglés "Cortes", que saldrá para Glagow.

Delegacion Marítima

LLEGADA DE UN TRANSPORTE DE GUERRA

De Cartagena ha salido para nuestro puerto el transporte español "España núm. 5", con importante cargamento de material de guerra.

SOBRE EL CONFLICTO PESQUERO DE ALGECIRAS

El Delegado marítimo señor Varela dió cuenta esta mañana que como había indicado en la Subdelegación de Algeciras, se había celebrado una reunión convocada por el Subdelegado, para hecerles ver a los armadores y pescadores los graves perjuicios que ellos mismos se causan con las constantes infracciones de pesca.

Habiendo regresado a Algeciras el guardapesca "Alfredo Saralegui", que vigilaba las costas de Barbate, la Delegación Marítima por orden de la Dirección General de la Marina Civil, contratará una o varias embarcaciones que reunan las debidas condiciones para dedicarlas a la vigilancia por aquellas aguas, con el personal correspondiente.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 6 del actual, para el suministro de CUEROS Y OTROS EFECTOS, por pesetas 8.765,27, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarse todos cuantos deseen, en dichas Oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca 1 de abril de 1936.—José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.

DEPORTES

¡LA LIGA!

Una jornada de extraordinario interés.- Betis-Racing y Osasuna-Madrid, destacan.-Sevilla se desplaza a Bardin

Puede decirse claramente que la jornada de mañana en la primera división de Liga es de las que encierran verdadero interés, pues ninguno de los seis encuentros que se juegan deja de tener influencia para la lucha entablada en los puestos de cabeza y cola de la clasificación.

Destacan indudablemente Betis-Rácing de Santander en el Patronato y Osasuna-Madrid en San Juan. En el primero, el once cántabro que tiene todas sus posibilidades de ser campeón y que parece encontrarse actualmente en magnífica forma puede, si ganara, considerarse como casi seguro clasificado a poco esfuerzo que desarrolle. Por ello la lucha ha de ser en extremo interesante y desde luego de pronóstico bien difícil. Un empate sería quizá lo más lógico, aunque el Betis en su terreno pese mucho.

En San Juan el encuentro tiene más interés si cabe que en Sevilla. Aquí el Betis no se juega nada decisivo. Allí no ocurre lo mismo y Ocasuna y Madrid ventilan en el partido algo importante.

En efecto, para el once navarro una derrota pudiera significar un acercamiento peligroso a los colistas, con uno de los cuales, Athlétic de Madrid, pudiera muy bien quedar empatado a puntos. Se comprende por tanto la necesidad imperiosa en que el Osasuna se encuentra de ganar este partido y por ello ambiente y esfuerzo estarán de su parte.

Tl Madrid también decide en este partido sus aspiraciones al título. Una victoria se lo daría seguramente y así está claro que encontrados los intereses de Osasuna y Madrid la pelea ha de resultar magnífica. Y no nos extrañaría nada en su resultado como no fuera una victoria crecida de uno de los dos rivales.

Hay otro encuentro que decide mucho para el puesto de campeón. Pero en un plazo de menos interés. Es el choque de San Mamés entre el Athlétic bilbaíno y el Barcelona otra vez recuperado de forma con la inclusión de Fernández en su ataque. Pese a ello, confiamos en la victoria del conjunto bilbaíno

Y si los tres encuentros que hemos comentado deciden en lo que respecta a los puestos de cabeza, con la sola excepción de lo que se ventila a Osasuna; los otros tres partidos tienen un excepcional interés para la enconada disputa de los puestos de cola.

Sevilla se desplaza a Bardín. Mal partido para el colista. Allí poco debe hacer y traerse al final una nueva derrota que le quite las únicas posibilidades que le quedaban.

En Casa Rabia el Español se enfrenta al Valencia. A este encuentro puede decirse en menos escala desde luego, algo de lo que apuntábamos en el Osasuna-Madrid. Una derrota españolista coloca a éste once en una dificilísima posición. Por ello confiamos en que ganara, abandonando después de unas semanas sus peligrosos catorce puntos.

Y por último, en el Metropolitano, una pelea realmente de interés. En élla el Oviedo, colocado hasta ahora en magnífica posición, se enfrenta al Athlétic madrileño que se juega todo en este partido. Ambos van a la lucha con fuerte interés. Uno, el Oviedo, de ganar, puede ser campeón; otro, el Athlétic, si vencen, puede quizá escaparse del descenso. Y ambos si pierden, deben abandonar sus posibilidades.

Magnífico aliciente, pues, para este choque, del que, a nuestro juicio, debe resultar vencedor el once madrileño aunque por escaso margen.

Y esto es, en resumen, lo que da de sí esta magnífica jornada de mañana, en la que para ocho equipos de los doce que intervienen se decide todo.

Promoción a la Primera División

Zaragoza-Murcia encuentro de máxima trascendencia en la jornada.-Celta - Arenas y Xerez Gerona, tienen interés

A tres jornada del desenlace, incluyendo la del domingo, ésta tiene un gran interés que encuentra su máxima emoción en la pelea de Torrero, donde el Murcia se juega sus últimas y muy difíciles posibilidades de ascenso de categoría.

Mal, muy mal se encuentra el Murcia. Para lograr clasificarse tiene que vencer en Torrero. Y ello qne por todos es sabido que es bien difícil, es la única esperanza de los seguidores del once murciano.

Los directivos han ofrecido primas a sus jugadores si triunfan y solicitado un delegado de la Nacional. A pesar de ello, el Zaragoza, que sabe a lo que se expone, esperamos sabrá imponerse a los deseos del Murcia.

Los otros dos encuentros, aunque de menos importancia, tienen también interés. En Balaidos, el Celta, excelentemente colocado, recibe al Arenas. Se recordará que éste batió al once vigués al comienzo del torneo por cinco tantos a uno. Y recordando eso y la f5rmula del coeficiente, no será aventurado suponer que el Celta va a intentar rebasar la diferencia de cuatro tantos que le lleva el once arenero.

Difícil empresa nos parece, máxime que el Arenas sabe que si consigue un empate puede darse por clasificado con poco esfuerzo que realice después. A pesar de ello, creemos que el Celta, en la plenitud de su forma, logrará en Balaidos una nueva victoria que a lo mejor puede ser por alguna diferencia.

Y en Domecq, la lucha por la adjudicación de la cola. Mejor, bastante mejor colocado, el Xerez debe dejarla al Gerona al final del torneo. Y, por lo pronto, el domingo debe batir claramente al conjunto catalán.

¡LA COPA!

Levante-Baracaldo destaca.-El Malacitano recibe al Athletic de Tetuán

Ya la jornada del pasado domingo nos dió probabilidades de clasificación de varios de los equipos que intervienen en esta fase intermedia de la Copa de España y por ello el interés de las pugnas es sólo relativo.

Pero hay un caso: el del Levante-Baracaldo, que necesariamente destaca en la jornada al no celebrarse la eliminatoria por acuerdo de ambos onces, más que a un solo encuentro y éste precisamente en el campo del once levantino.

Pelea por tanto de interés grande en la que todo se decide y que estimamos que por actuar en su campo debe adjudicarse el Levante.

El Malacitano recibe al Athlétic de Tetuán en los Baños del Carmen. Ya empató el conjunto malagueño en su encuentro de ida y ahora es lógico que venza a su contrincante quizá por alguna diferencia, pasando así a jugar la siguiente eliminatoria.

Como el anterior encuentro, el Sabadell-Mallorca tiene muy relativo interés sobre el papel, si no se olvida el resultado del primer encuentro en el campo del once insular.

Allí el Sabadell consiguió perder únicamente por un tanto de diferencia y ahora es lógico pensar que en su terreno de la Cruz Alta pueda rebasar con cierta tranquilidad el escaso margen que le lleva el Mallorca.

Y por último, en Molinón, el Sporting gijonés recibe al Deportivo de la Coruña, que el pasado domingo dió la sorpresa al batirle en Riazor contra todos los pronósticos por cinco tantos a uno.

Al contrario de lo que decimos en los partidos de Málaga y Sabadell, aquí el eliminado debe ser el once local, porque la diferencia que los forasteros le sacaron en la última jornada es de cuatro tantos, y ello, pese a los tanteos muy fuertes que el Sporting logró en su fase preparatoria, es muy difícil por no decir imposible, de rebasar en una eliminatoria como ésta.

Mirandilla-Betis Balompié (R) Mañana en Ana de Viya

A las cuatro y cuarto de la tarde.-Formarán Choncho y Sestona en el once gaditano

Terminadas ya por lo que a Cádiz se refieren las actuaciones en torneos oficiales en la presente temporada, comienzan a dibujarse en el conjunto gaditano las nuevas orientaciones tendentes a la reconstrucción del equipo en un plazo breve.

Para ello, y con el objeto de que no ocurra como en la actual temporada, en la que al comenzar ésta no estaba todavía formado el equipo, se va a proceder desde ahora a reformarlo, procurando traer los elementos necesarilos para darle solidez y eficacia verdadera.

Sólo seis jugadores han quedado de los que componían el último conjunto local. Son. Omist, Núñez, Ayuela, Beguiristain, Espinosa y Larequi. Bien nos parece en principio la medida. Y ahora sobre esa base va a empezar a reconstruirse el equipo, realizándose en la actualidad gestiones cerca de elementos de valía.

Por lo pronto, el domingo habrá ya partido de prueba. Se trata de la inclusión en el conjunto de dos elementos: Choncho y Sestona, gallego uno y bilbaíno el otro, que se encuentran actualmente en Cádiz y a los que se quiere probar en este partido dadas sus buenas referencias. Y para que sirva de piedra de toque, se ha concertado como rival a un potente conjunto reserva del Betis Balompié, en el que figurarán el domingo numerosos titulares.

Empieza, pues, los encuentros que poco a poco han de ir forjando el definitivo equipo del Mirandilla. Confiamos en que esta ver han de dar mejor resultado que en la actual temporada y que para la venidera tendremos en Cádiz un conjunto potente que nos represente como corresponde al nombre deportivo que debemos tener.

La pugna está señalada para las cuatro y cuarto de la tarde, y los precios son verdaderamente populares. Todo, pues, son facilidades para que la afición que ahora en momentos difíciles de reconstrucción debe estar más que nunca al lado del Mirandilla, acuda al campo llenándolo por completo.

CICLISMO

Mañana se corre la Puerto-Sanlúcar-Jerez-Puerto, con un total de 65 kilómetros

Despierta, al parecer, nuestro ciclismo provincial. Así a la celebrada por la Peña Ciclista Gaditana últimamente, sigue ahora la que preparada por el Club Ciclitsa Portuense, tendrá lugar mañana domingo sobre el recorrido Puerto - Sanlúcar de Barrameda - Jerez - Puerto, con un total de sesenta y cinco kilómeros.

Es muy grande la expectación despertada y buena prueba de élla la dan no sólo los comentarios en las peñas deportivas, sino también muy especialmente el crecido número de inscriptos para la prueba, que por todo ello promete resultar de un extraordinario interés.

Junto a los corredores del Puerto de San María, que irán a la prueba encabezados por el campeón provincial José de la Rosa, tomarán la salida un nutrido grupo de participantes de distintos pueblos de la provincia.

La salida se dará a las dos de la tarde frente al Parque Calderón, calculándose que el regreso a la meta será entre las cuatro y cuatro y treinta.

Desde luego, la meta al regreso estará establecida en el mismo punto de partida.

De esta prueba se seleccionarán cinco corredores que representando a la Peña y percibiendo las correspondientes dietas, participarán en la prueba.

Preparandola Sevilla Cádiz-Sevilla

PRUEBA DE SELECCION DE CORREDORES DE LA PEÑA CICLISTA JARDIN SEVILLANA

Con gran atención se siguen los preparativos de la gran prueba de carácter nacional que en los días 13 y 14 del actual tendrá lugar, preparada por la Agrupación Ciclista Sevillana, sobre el recorrido Sevilla - Cádiz - Sevilla, con un total de 304 kilómetros.

Así no sólo los corredores aislados que por su cuenta cuidan de su entrenamiento, sino las mismas sociedades preparan a fondo sus equipos de corredores para la gran prueba.

Ahora la Peña Ciclista Jardín de Sevilla celebra mañana domingo una carrera de selección de corredores sobre un recorrido de cien kilómetros en la carretera de Carmona.

Balompié entusiasta

SPORTING CLUB DT SAN CARLOS, 3; RECREATIVO GADEX, 0

Como verán nuestros lectores, el notable equipo infantil Sporting Club de San Carlos sigue triunfando; el pasado domingo su víctima fué el Recreativo Gadex, conjunto formado por jugadores de varios equipos infantiles de esta localidad.

Empezó el partido estando el partido muy nivelado por ambas partes, pero el Sporting supo sacar provecho de dicho juego, marcando tres tantos, dos en la primera parte y uno en la segunda, y sus autores fueron: Toli, al rematar de forma imparable un centro de Carlos, y Miguel Olvera, uno al poner término a una jugada personal y el otro al rematar de cabeza un centro de Antonio.

Sin que se alterase de nuevo el marcador, terminó el partido con tres a cero a favor del Sporting.

Por los vencidos destacaron el portero, Cuesta II, Murillo y Carrasco; y por los vencedores Pedro, M. Olvera, Vidal, Felipe y Carneiro.

Bajo las órdenes de Parra, que hizo un regular arbitraje, el equipo ganador se alineó de esta manera:

Vidal; Hilario, Carneiro; Burguillo, Felipe, Pedro; Carlos, Mena, M. Olvera, Antonio y Toli.

El próximo domingo día 5, el Sporting se desplazará a San Fernando para jugar un encuentro amistoso con el Club Deportivo Arsenal (B), en el campo de Madariaga.

Deseamos a los entusiastas equipiers gaditanos una honrosa victoria para que no trunque su marcha triunfal, después de vencer a los más destacados equipos de su categoría de esta ciudad, como son Pilar F. S., Recreativo Instituto y Recreativo Gadex.

MELEE.

Información Militar

SERVICIO PARA MAÑANA

Jefe de día: comandante de Infantería don Nicolás Chacón Manrique de Lara.

Imaginaria: teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital y provisiones: segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

AVISO

Los reclutas del cupo de instrucción alistados en esta capital en el reemplazo de 1935 deben pasarse por la Caja de Reclutas (Parque Genovés) los días laborables de nueve a trece provistos de sus cartillas militares a fin de anotarles el Cuerpo a que han sido destinados.

Jerez de la Frontera

UN ALBAÑIL CAE DESDE UN ANDAMIO

En la Casa de Socorro del Hospital ingresó el obrero albañil Lucas Ruiz Diosdado, de 62 años, vecino de calle Beaterio 2.

Fué asistido de fractura abierta del codo derecho, erosiones y contusiones en la pierna derecha, fractura del cartílago y vomen y contusión en la nariz con probable fractura de los huesos propios de la misma; de pronóstico grave.

Dichas lesiones se las causó al caer de un andamio de las obras de la nueva iglesia de las Reparadoras, que se edifica en la Chacillería.

Una vez asistido, quedó hospitalizado en el mismo Establecimiento benéfico.

DONATIVO DEL SEÑOR AHUJA

Don Elías Ahuja ha donado a la Cruz Roja de Jerez, quinientas comidas durante diez días para que sean repartidas entre las clases necesitadas de la población.

NUEVO COMANDANTE MILITAR

Autorizado por la superioridad se ha recho cargo del mando de esta Comandancia Militar el comandante primer jefe del Depósito de Recría y Doma don Salvador de Arizón y Mejías, cesando en su cometido el teniente coronel de Caballería don José Torres Navarrete, jefe del Depósito de Sementales hasta su desmilitarización.

REGRESO DE FUERZAS

Regresaron a Sevilla, punto de su destino, las fuerzas de Asalto que desde hace varias semanas se encontraban en Jerez para cooperar al mantenimiento del orden público.

EL CORRESPONSAL

Puerto Santa María

SUFRAGIOS

Ayer jueves cumplióse el trigésimo día del fallecimiento del que en vida fué tan estimado y buen amigo nuestro don Francisco Muñoz Bela (q. s. g. g.)

Con tal motivo se celebraron misas en las distintas iglesias de esta ciudad en sufragio por el eterno descanso de su alma.

A las diez de la mañana, en la Iglesia Mayor Prioral y ante el altar de nuestra amantísima Patrona la Virgen de los Milagros, se celebró misa cantada de requiem con responso, concurriendo a dicho acto numerosos fieles y amigos del extinto, así como su distinguida familia.

A sus padres, señor de Muñoz Seca (don Francisco), hermanos y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pesar.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Organizados por la Juventud Masculina de Acción Católica y Congregantes de San Luis de Gonzaga, darán comienzo mañana día 5, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Joaquín, los ejercicios de San Ignacio para caballeros.

Estos ejercicios serán dirigidos por el reverendo padre Gutiérrez Silva, s. j.

DE HERMANDAD

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad, celebrará en la tarde del Viernes Santo, el Sermón de las Siete Palabras.

Para tal objeto, ha sido invitado el elocuentísimo orador sagrado fray Crisógono de Jesús Sacramentado, carmelita descalzo de la residencia de Salamanca.

LO CELEBRAMOS

Ha mejorado mucho de las dolencias que sufre, nuestro estimado convecino don Esteban Paullada Verges.

Deseámosle el más rápido y total alivio.

MUÑOZ.

3-4-36.

SOCIEDAD

El jueves firmaron su contrato de esponsales la distinguida señorita Amparo de la Sierra Sánchez y el doctor en Medicina don Francisco Ramos Martín.

La boda se celebrará en breve.

Ayer conmemoró la Iglesia la festividad de San Ricardo y sus días los señores Fernández de la Poente, Morales Montoya, De la Foente Pedroso y Pardeza, a los qoe felicitamos.

Mañana, festividad de San Vicente Ferrer, conmemora su onomástica nuestros estimados convecinos los señores Rubio Venegas, Alonso Arce, Larrañaga, Huerta, Pico, Reyes y Jiménez.

Nuestra cordial felicitación.

Ayer se cumplió un año del fallecimiento de nuestro buen amigo don Guillermo Amigueti Moreno (que santa gloria goce), por cuyo motivo se celebraron en la iglesia de San Pablo diversos sufragios.

A sus hijos y demás familiares le renovamos nuestro más sentido pésame.

Vea la exposición que tienen en sus escaparates los almacenes LA INNOVACION y los precios baratísimos a que venden.

Regresó de Jerez, don Carmelo Gómez Pérez.

Se halla ligeramente delicado de salud, el joven don Juan Ruiz González.

Deseámosle su más sápido restablecimiento.

En la iglesia parroquial de San Antonio, en la tarde de ayer, se celebró con gran solemnidad el acto de administrar el Sacramento del Bautismo al recién nacido hijo de los señores de Portillo Ruiz (don José María), élla María Luisa Ortega Benítez.

La iglesia se encontraba profusamente iluminada, así como la capilla bautismal.

Administró el Sacramento el coadjutor de la parroquia don Rafael Hernández de Lara, que le impuso el nombre de José Manuel Francisco de la Santísima Trinidad.

Actuaron de padrinos don Benito Bóo Susino y la señorita María del Refugio Portillo Ruiz, tíos del nuevo cristiano.

Durante la ceremonia, pulsó el órgano el maestro Aguirre; cantando Motetes el señor Domínguez; y al terminar, ante el altar de la Milagrosa, se cantó una Salve.

A los señores de Portillo Ruiz (don José María), nuestra enhorabuena.

Cámara Oficial de Comercio

Carta recibida del diputado don Juan Campos Villagrán:

Señor don Juan García Sola. Presidente de la Cámara de Comercio. Cádiz.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Recibido su atento telegrama, pongo en su conocimiento que durante el día de ayer y hoy hemos visitado los diputados del Bloque Popular de Izquierda, acompañados de una numerosa Comisión de compañeros de Cádiz y Puerto Real, a los señores Directores de la Construtora Naval, de la Campsa y al señor Presidente del Consejo de Ministros señor Azaña, a fin de conseguir la construcción de un petrolero en Matagorda, para conjurar el paro forzoso de los obreros de nuestra provincia.—Dichas gestiones, creo van a ser satisfechas, pues hemos sido muy bien atendidos, y el señor Presidente del Consejo de Ministros, comprendiendo lo justificada de nuestras peticiones, ha prometido interceder a favor de nuestros deseos.—Sin otro particular, reciba el testimonio de mi consideración y mande cuanto guste a s. s. s. q. e. s. m.—Juan Campos Villagrán.

La sesión municipal de ayer

La minoría de Unión Republicana pretende que se rebajen los precios del fluído eléctrico y que se construyan edificios para viviendas en Extramuros

En sesión ordinaria de segunda convocatoria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Pinta y con asistencia de los concejales señores Campos, Fuentes, Pedroso, Varela, Amaya, Pardeza, Fabrellas, Prieto, Chilía, Berea, Peña, Collantes, Periñán y Abella.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas don Benito Berasuain.

Asiste el interventor, señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente a tratar los puntos que comprende la orden del día.

PROVISION DE FONDOS A UN PROCURADOR MADRILEÑO

Expuesto de la Alcaldía sobre provisión de fondos al procurador de Madrid señor Guisasola.

Este señor tiene conferida su representación ante el Supremo en recurso contencioso administrativo promovido contra Orden del Ministeri de la Gobernación que anuló acuerdo municipal relativo a cese de don Pedro Gutiérrez de los Ríos en su cargo de representante de este Ayuntamiento en Madrid.

Aprobado el expuesto.

DOS FALLOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de la resolución del Tribunal Contencioso Administrativo.

Este Tribunal comunica que se tiene por desistido y apartado a don Fernando Serrano Salagaray del recurso que tenía interpuesto sobre acuerdo municipal por el cual fueron amortizadas dos plazas de auxiliares técnicos de Contabilidad.

Enterado.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del fallo del Tribunal Contencioso Administrativo.

Dicho Tribunal da cuenta de su resolución en lo que se refiere al recurso contra acuerdo de la Diputación Provincial aprobatorio de reglamento para la restauración e investigación de los tributos provinciales.

El fallo confirma el acuerdo de referencia.

Enterado.

RECEPCION DE OBRAS

Expuesto de la Alcaldía sobre obras en la Casa de Maternidad.

Se propone al señor Fabrellas para recibir estas obras.

Expuesto de la Alcaldía sobre recepción definitiva de las obras de la calle que une la plaza de Elio con la carretera general y designación de la Comisión receptora.

Propónose se designe una Comisión que efectúe la recepción de dichas obras.

Es designado también el señor Fabrellas para recibir estas obras.

INDEMNIZACION A REPRESALIADOS

Expuesto de la Alcaldía sobre indemnización a represaliados.

Trátase de una instancia firmada por varios pidiendo a la Alcaldía declare la cuantía de indemnización.

El señor Peña propone que la indmenización sea de seis meses de sueldo.

A petición del señor Pardeza pasa el asunto a la Comisión de Hacienda.

SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA AL POLIGONO DE TORREGORDA

Expuesto de la Alcaldía referente a contrato de suministro de energía eléctrica al Polígono de Torregorda.

Pidiendo se designe un delegado representante de Ayuntamientos para que a la mayor brevedad posible se persooe en el Arsenal de la Carraca al objeto de formalizar el contrato de suministro de energía eléctrica al Polígono de Torregorda.

Se apreuba el expuesto.

ANTICIPOS REINTEGRABLES A FUNCIONARIOS

Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de funcionarios solicitando anticipos rentegrables.

Como los informes son favorables, se acuerda conceder los anticipos solicitados, cuyo importe total es de pesetas 9.399,89.

Se conceden los anticipos solicitados.

LIQUIDACION CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA FIERRO

Expuesto de la Comisión de Hacienda relativo a la liquidación con la Constructora Fierro.

A la empresa Constructora Fierro se le adeuda en 31 de diciembre último, pesetas 770.268,21.

Este descubierto será liquidado en cinco años a partir del año actual y finalizando en el de 1940 con un interés anual del 6 por 100 con arreglo a la escritura de contrata.

Apruébase la liquidación presentada.

SE ACOMETERA RAPIDAMENTE EL ENSANCHE DE LA CALLE PRIM

Expuesto de la Comisión de Hacienda en expuesto de la minoría solialista relativo a ensanche de la calle Prim.

Se pide un crédito de 75.000 pesetas para acometer con al mayor urgencia estas obras.

aL Corporación acuerda la concesión del crédito solicitado.

SOLICITUD DE CESION DE TERRENOS

Informe de la Comisión de Obras Municipales en instancia de la sociedad deportiva "Gimnástica F. C.", solicitando la cesión de terrenos.

No puede accederse a la petición porque esos terrenos fueron cedidos con anterioridad para la construcción de una Escuela Normal y Residencia de estudiantes y para un Grupo Escolar.

Se aprueba el informe.

ASCENSO DE UN OFICIAL TERCERO

Expuesto de la Comisión de Personal relacionado con propuesta de ascenso de un oficial tercero.

De acured con lo que dispone el reglamento de personal, la plaza vacante de oficial segundo será cubierta por el oficial tercero don Manuel Martín de Mora Sánchez, que ocupa el primer lugar dentro de su categoría.

Queda aprobada la propuesta.

JUBILACION DE UN FUNCIONARIO

Expediente de jubilación de un funcionario y corrida de escala.

Se trata de un oficial primero que cuenta más de treinta y cinco años de servicio y que funda su petición, en enfermedad.

Se accede a la petición concediéndole con arreglo a dichos años de servicio los cuatro quintos de su haber de seis mil pesetas, o sean 4.800 anuales.

aL misma Comisión propone también que por ser preceptivo, la vacante de oficial primera que deja dicho señor sea cubierta por el turno de antigüedad entre los oficiales segundos, correspondiendo el ascenso a don Emilio de la Calle Tomasi, que es el número uno de su categoría, y la vacante que éste deja ser ácubierta en su día por el turno de examen de aptitud, entre los oficiales terceros.

Acuérdase la jubilación del funcionario citado y el ascenso del que ha de cubrir la vacante de oficial primero.

CONCESION DE SOCORROS

Expediente de concesión de socorro a doña Dolores Forja, viuda del ayudante de fragua de Vías y Obras, José A. Pérez Sánchez.

Por una sola vez se le concede un socoro de 168 pesetas equivalente al importe del jornal de cuatro semanas que disfrutaba el causante.

Aprobado el expediente.

Expediente de concesión de socorro a Francisco Abad Sánchez, para atender a los gastos del sepelio de su familiar don Jacinto Abad Chulián, empleado que fué de este Ayuntamiento.

Atendiendo a lo soicitado, se propone la concesión por una soia vez de doscientas cuarenta y tres pesetas de socorro importe de los gastos del sepelio del funcionario que fufué de este municipio señor Abad Chulián.

Se aprueba el expediente.

EL ASUNTO DE LOS PRUSIATOS

Expediente instruido con motivo de expuesto del señor Corripio sobre los Prusiatos.

Queda sobre la mesa.

TRANSFERENCIA DE CREDITOS

TRANSFERENCIA DE CREDITOS

Expediente de transferencia de créditos.

Importan las cantidades transferible y transferidas 276.107,53 pesetas.

El expediente anterior está dentro del presupuesto ordinario vigente.

Otro excediente de habilitación de crédito por transferencia dentro del presupuesto ordinario vigente por un total de 137.000 pesetas.

Un tercer expediente de habilitación de crédito por transferencia dentro del presupuesto extraordinario aprobado en 3 de diciembre de 1932, por pesetas 125.000.

Apruébanse las transefrncias indicadas.

OBRAS PARA REMEDIAR EL PARO

Expusto de la Comisión contra el paro involutario relacionado con obras de pavimentación en la calle de Plocia (Sobre la mesa).

El presupuesto de estas obras ascienden a 48.601,87 pesetas.

Se aprueba el proyecto y además el expediente de excención de subasta y concurso.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión contra el paro involuntario, acerca de las obras de pavimentación en la Plaza de las Cortes (sobre a mesa).

El presupuesto de estas obras ascienden a 27.168,75 pesetas.

Se aprueba el presupuesto y además el expediente de excención de de subasta y concurso.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión contra el paro involuntario sobre ejecución de obras en el Paseo Marítimo (sobre la mesa).

El presupuesto de estas obras asciende a 27.047,85 pesetas.

Se aprueba este proyecto y además el expediente de excención de subasta.

Apruébase el expuesto.

LAS CUENTAS DEL LABORATORIO MUNICIPAL

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad acompañando justificantes de cuentas que presenta la Dirección del Laboratorio Municipal. (Sobre la mesa.)

Se aprubean las cuentas del Laboratorio Municipal, corespondientes al primero y segundo semestre del año anterior en concepto de material de dichas dependencias y de su anexa Parque de Desinfección por valor de 3.750 pesetas, por cada uno de los mencionados trimestres.

Aprobado el informe.

SE PROPONE LA REBAJA DE LOS PRECIOS DE LAS TARIFAS DE ALUMBRADO

Expuesto de la minoría de Unión Republicana, sobre rebaja en los precios de las tarifas de alumbrado.

La propuesta es la siguiente:

Primero.—Baja a noventa céntimos del kilovatio de fluído eléctrico para alumbrado y por consecuencia supresión del mínimo de consumo.

Segundo.—Mantenimiento de la actual tarifa de escaparates e industrias ,haciéndo extensiva la primera para todos los locales dedicados al público, excluyendo todas as viviendas, almacenes o cualquier otro local interior.

Tercero.—Reducción al 50 por 100 de las actuales tarifas en el consumo de las viviendas de las llamadas de vecindad, en las que se comprende solo, las que como tales figuran en el Negociado de Estadística en la fecha de hoy, siendo requisito indispensable que tengan caseros con nombramiento de la alcaldía anterior a esta fecha.

Cuarto.—Prohibición absoluta de supresión de fluído sin aviso previo, escrito con 15 días de anticipación y autorización escrita de la Alcaldía o delegado.

Pasa a la Comisión correspondiente para su informe.

CESION DE TERRENOS PARA CONSTRUCCIONES EN EXTRAMUROS

Expuesto de la minoría de Unión Republicana, sobre cesión de terrenos en Extramuros para construcciones.

Se trata de viviendas para arrendar en grupo de cuatro como mínimo, con las condiciones modernas de higiene, luz etcétera.

Pasa a la Comisión de Obras .

EXTRACTO DE ACUERDOS

Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el primer trimestre del año actual.

Ee aprueba, acordándose se publiquen en el "Boletín Oficial".

DISTRIBUCION DE FONDOS

Distribución de fondos para el mes de Abril.

Se aprueban por un total de 954.501,64 pesetas.

JORNALES Y FACTURAS

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Aprobadas.

Fuera del orden del día

Previa declaración de urgencia y con arreglo al artículo 61 de la vigente ley municipal, se incuyen en el orden del día los siguientes puntos.

SANCION A UN FUNCIONARIO

Suspensión de empleo y sueldo a un funcionario.

Se acuerda así.

EL BUSTO A PABLO IGLESIAS SE EMPLAZARA EN LA CASA DEL PUEBLO

Solicitud de los señores presidente y secretario de la Agrupación Socialista sobre emplazamiento del busto de Pablo Iglesias.

Se propone qu eel busto de Pablo Iglesias, que se encontraba frente al Manicomio Provincial, sea trasladado al patio jardin de la Casa del Pueblo.

Se accede a lo soicitado.

RADIO CADIZ QUIERE EMPLAZARSE EN EL CASCO DE LA CAPITAL

Soictud del director de la emisora Radio Cádiz, interesando el apoyo de este Ayuntamiento, en solicitud dirigida al Ministro de Comunicaciones sobre nuevo emplazamiento de la emisora.

Se pretende el trasladodela de la instalación de la Emisora desde la playa del Chato, donde actualmente está instaada, al casco de la población; solicitando a cooperación de Ayuntamiento para conseguir de Ministro de Comunicaciones la oncesión de este ruego.

Acuérdase apyar esta instancia.

Ruegos y preguntas

El señor Chilía dice que durante su ausencia de Cádiz, ha leído en la prensa la noticia de que los subalternos municipales proyectan establecer un economato y estima que esta institución y otras del mismo tipo deben apoyarse por lo que solicita se le conceda una subvención para tal fin, consignando las oportunas partidas en presupuesto.

El Alcalde recoge las indicaciones del señor Chilía.

No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al vicepresidente en funciones de Presidente señor Pardeza: Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial D. Juan de los Ríos Mélida; teniente alcalde de Algodonales; presidente de Unión Republicana; don Manuel González Sánchez; don Francisco Domínguez y don Federico Barberán.

Los comentarios de la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

Respecto al acta del señor Portela Valladares, dice:

"El señor Portela es diputado. Pudieron algunos 'creer, durante cierto tiempo, que el acta del señor Portela corría el riesgo de naufragar. Diputados socialistas y otros, se iban a ocupar de la elección del expresidente del Consejo y habían prometido intervenir. Todas las razones de nulidad y todos los motivos de anulación, concurrían, según esos diputados, en el acta del señor Portela Valladares.

Pero llegado el momento del debate, unos de esos diputados se callan por propia iniciativa y otros reciben consigna de silencio. El acta del señor Portela pasa en silencio.

Felicitamos al nuevo diputado por Pontevedra. No ganó las elecciones, pero ha ganado su elección. Ni puede decirse que con el acta lleve el señor Portela nada que no le corresponda Lo que se ha dado al señor Portela, se le debía, se le ha pagado un servicio. En los nuevos modos y procedimientos parlamentarios, no hay ratón 'ni justicia, pero hay consecuencia. Al ingenio sectario del señor Portela, deben las derche aslas desventajas electorales del 16 de febrero, y a esa misma habilidad deben las izquierdas el triunfo. Todo esto había que pagarlo en moneda de bien amaño.

Para el juego de la mayoría, el señor Portela es, además, indispensable. Si el señor Portela no existiera, la mayoría parlamentaria se vería obligada a inventarlo. Porque es menester una oposición decorativa, dócil y maleable. Bien amarrado y mantenido a una distancia prudente, el señor Portela responderá a todos los estirones, recibirá, de cuando en cuando, algunos pelotazos simbólicos y se moverá cómo, dónde y cuando convenga a la mayoría que lo ha hecho y lo sostiene. El señor Portela continuará prestando servicio."

"AHORA"

Se ocupa del momento político. En cuanto al orden público, dice:

"Es indispensable actuar con firme decisión a que se dispone el Gobierno. Nadie desconoce que ha de gobernar éste en izquierda, con arreglo a su programa, pero el mantenimiento del orden y el ejercicio inflexible de la autoridad, también estaban en el programa. Y hay que cumplir ésto lo mismo que lo demás.

Las leyes se hacen para que los ciudadanos las cumplan, y si un Gobierno no encuentra bien la modifica, pero no son las organizaciones políticas o de clase las encargadas, aisladamente, de la modificación, sino los organismos del Estado.

Las anticipaciones de asentamientos en el campo, el desconocimiento de la propiedad legítima en las fábricas, no puede tolerarse. Y otra buena medida, es la reivindicación de la calle para el Gobierno. Pudieron consentirse las manifestaciones en los primeros días del triunfo electoral de las izquierdas.

Nada se dice del aplazamiento de las elecciones municipales, y sería otra medida de pacificación. No abona la teoría el aplazamiento, porque los pueblos están indebidamente en manos de gestores, no siempre de significación legítima popular, pero en el terreno práctico, el ambiente actual no es el que corresponde a unas elecciones."

"EL SOL"

Al hablar de las elecciones municipales, escribe:

"¿Qué fácilidades se han dado para la propaganda, para la libertad de la propaganda, para la libertad, sin la cual el sistema electoral es nulo y la lucha política impracticable? ¿Qué garantías se ofrecen a la emisión del sufragio? ¿Está asegurada la neutralidad de la calle? ¿Está expedito el acceso de los ciudadanos a los colegios electorales? Las urnas, ¿van a ser una mixtificación arbitraria o 'una absoluta realidad. El plazo se acorta, día por día, y la fecha de los comicios está ya en puerta.

El Gobierno debe hablar. Como quiera y donde quiera. Pero que el país sepa, sin más aplazamientos, qué piensa, qué se propone, hasta dónde llegan sus promesas y qué garantías ofrece al derecho de la libre ciudadanía, consagrado en nuestra Constitución."

"EL LIBERAL"

Habla de un golpe de Estado, de inquietudes, de sobresaltos, y escribe:

"La abstención electoral de las derechas y el retraimiento parlamentario, sin razón ni pretexto que pueda justificarlo, son, indudablemente, las causas de inquietud, y agrega:

"Hay que atender a la causas de la inquietud reinante, tanto como a los efectos, para impedir un golpe de Estado."

"LA LIBERTAD"

También recoge rumores de golpe de fuerza:

"En la madrugada de hoy ha terminado la discusión de actas. El Parlamento trabajó durante la noche en su misin depuradora. También, durante toda la noche, ha trabajado—reptante y cobarde—el rumor. Mientras, legalmente, con íntegro sentido de la moral y de la justicia, se examinaban las actas pendientes, para poder constituir hoy, definitivamente, el Parlamento del Frente Popular—caminc único hacia un prximo futuro de España—la vileza de los vencidos hacía circular, nuevamente, el rumor del golpe de fuerza.

Con esta incalificable maniobra se pretende preparar un ambiente de tensión, de inquietud, para que las Cortes empiecen hoy su vida ante la expectación nerviso del país."

"EL SOCIALISTA"

También se ocupa de los rumores, proyectándose en España lo que "El Socialista" llama "una japonesada", y escribe:

"No todo es mimetismo y literatura en esos rumores de japonesada. Limitárase la cosa a un entretenimiento alarmista de gentes ociosas, y resultaría inpensable irles a la mano. Con mayor motivo si descontamos que en las alarmas exiten granos de auténtica rebeldía e insubordinación."

«Lo que dice la «Gaceta

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de la Gobernación nombrando Jefe de la segunda zona de la Guardia Civil al general de brigada de dicho Instituto don Ricardo Salamero Ortiz.

Idem de la quinta zona don José Arangurén Roldán.

Idem de la cuarta zona don Luis González Barrientos.

Otro concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia Civil al coronel de dicho Instituto, en situación de retirado, don Luis González Barrientos.

—Orden del Ministerio de Estado nombrando para integrar la Comisión española encargada de negociar en Madrid un canje de notas con Dinamarca a don Jaime Alba y Delibes, en representación del Ministerio de Estado; don Blas Huete o don Alfredo Ara, indistintamente en representación del Ministerio de Hacienda, y don Manuel Orbea en representación del Ministerio de Industria y Comercio.

Otra nombrando miembros ed la Comisión española encargada de negociar en Lisboa un acuerdo comercial con Portugal, a don Blas Huete o Alfredo Ara.

Otra del Ministerio de Instrucción Pública disponiendo que en la matrícula de alumnos para ingreso en los institutos nacionales de segunda enseñanza, se suprima el certificado médico, cuando se trate de alumnos que efectúen los exámenes de ingreso con matrícula gratuíta.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Anunciando a concurso para proveer una vacante de teniente de Artillería en concepto de agregado, y sin percibir gratificación de industria, en las fábricas de Granada y Trubia, y en la Pirotecnia Militar de Sevilla.

Concediendo la pensión de placa de la Orden Militar de San Hermenegildo al coronel de Infantería de Marina don Adolfo del Corral Albarracín.

Idem ídem ídem al teniente coronel de Estado Mayor, retirado, don Manuel Larraz Tamayo.

Idem ídem ídem al comandante de Artillería don Rafael Hernández Hermosa.

Idem ídem ídem al comandante de la Guardia Civil don José Martínez Freira.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria a la viuda de don Emilio Valenciano Díaz, fiscal municipal de Oviedo, muerto a consecuencia de los sucesos ocurridos en Olloniego (Asturias).

Orden circular admitiendo voluntarios en las condiciones fijadas en el artículo cuarto del decreto de 20 de agosto de 1930, en todos los Cuerpos y unidades del Ejército y en Africa, a todos los que reunan las condiciones fijadas en los artículos 374 y 375 del Reglamento de Reclutamiento y deseen ingresar como voluntarios.

Patentes y marcas

Para su registro, dirijase a don Rodolfo de la Torre Roseller, agente oficial y director de "THE UNION", Barquillo, 28, Teléfono 19329, MADRID.

COSAS DE TOROS

¿QUIEN SE QUEDARA CON NUESTRA PLAZA DE TOROS? - MUY POCAS HORAS QUEDAN PARA SABERLO

Al mediodía de ayer reunióse en nuestro Ayuntamiento la Comisión de Iniciativas y Fomento, bajo la presidencia del alcalde señor Pinta, asistiendo algunos vocales, como asimismo el secretario de la Corporación y el de la Comisión antes citada.

El objeto de esta reunión era examinar los pliegos presentados optando al arriendo de nuestra plaza de toros.

Los pliegos "oposicionistas" eran del "recordman" de los empresarios, señor Pagés, de Madrid; del señor don Mariano Díaz de Liaño, de Cádiz; y el otro del señor Suárez, a nombre de don Francisco Casado (Fatigón), de Sevilla.

Como por los reunidos se estimó que los pliegos presentados merecían detenido estudio, se optó por que la Comisión se vuelva a reunir hoy de nuevo, a las doce, para definitivamente resolver.

Según rumores que anoche circulaban, y que nosotros nos apresuramos a recoger, parece que el pliego que más llena los "deseos" de la Comisión de Iniciaticas es el presentado por el señor Pagés, por lo que, nada sería de extrañar que este señor fuese el adjudicatario. Estos eran los rumores.

Nosotros terminamos estas líneas remitiéndonos al principio del título que encabeza esta noticia: .Quién se quedará con nuestra plaza de toros?

NOVILLADA EN MURCIA

Mañana domingo lidiarán en Murcia ganado de Santos los "espadachines" Miguel López Aroca y Merino Tirado.

PARA EL DOMINGO DE PASCUA DE RESURRECCION EN ZARAGOZA

Mañana habrá en la plaza de Zaragoza un espectáculo taurinocómico, pues actuará El Empastre. Y esta fiesta será, valga, la frase, el introito de la temporada de toros.

Terminado este espectáculo se desencajonarán dos corridas, una de Villamarta, que matarán el 12 Bienvenida, Ortega y Noain, y la otra de López Plata, comprada para sobreros de la temporada.

HAN LLEGADO A UN ACUERDO

Las negociaciones que seguía la empresa madrileña con los diestros de "Dominguín" que, como es sabido, son: Armillita, Ortega y La Serna—¡casi nada!—han llegado a feliz solución.

El mejicano, el de Borox y el segoviano, torearán este año en la plaza de Madrid, para gusto y agrado de sus aficionados que llevaban ya bastante tiempo sin ver a Domingo y a Victoriano.

Están determinadas las fechas y ganaderías que cada uno ha de torear, lo cual significa que el arreglo ha sido satisfactorio y completo.

Ahora a esperar lo que hacen estos "ases" de la Tauromaquia.

"EL FERROVIARIO" SE ENTRENA

Benito Jiménez (El Serroviario), nvillero jerezano que goza de un gran cartel en nuestra capital, como asimismo en su pueblo, se está entrenando en la actualidad.

El sábado de la próximo pasada semana estuvo en la hacienda donde pasta la acreditada ganadería de lo que fué dueño el señor marqués de Villamarta y, al torear a algunas reses, demostró que está en plena "forpa". Con la muleta demostró que no es "manco".

Cuantos le vieron saliern gratamente impresionados.

Así nos lo cuenta un testigo presencial que nos merece entero crédito.

UNA GRAN COMBINACION

Mañana habrá en Barcelona una magnífica corrida de toros.

Reses de Albaserrada serán lidiadas por Armillita, Domingo Ortega y El Soldado.

Un cartel de postín.

EL ANSIADO ESTIRON. QUIERE DARLO JUAN M. BARRERA

Este joven novillero bilbaino, que en ocasiones ha demostrado su valía, está dispuesto a dar este año el ansiado estirón, y en fecha breve debutará en la plaza madrileña de Vista Alegre.

MAOLEYO

La verdad sobre Rusia

En un libro de Arne Strom

La tierra en que nadie es libre y en la que casi todos tienen hambre

Douglas West ,el crítico literario del "Daily Mail", publica en uno de los últimos números del gran diario inglés el juicio que le merece un notable y sincero libro en que su autor, Arne Strom, revela hechos reales sobre la vida en Rusia, que más parecen dignos de Abisinia que de un país civilizado. Arne Strom es un perito en avicultura que vivió y trabajó bajo el régimen terrorista ruso.

He aquí lo que dice del libro, que se titula: "Danos pan."

Una espantosa pintura de la miseria, corrupción e incompetencia que prevalece en todas partes en el vasto territorio regido por la Junta titánica de Moscú ,se hace en este sincero y honesto libro por Arne Strom, un perito nanés en avicultura, que, con su mujer y un hijo suyo, pasó un año en una granja colectiva del Estado, en medio de las estepas.

Su testimonio tiene tanto más valor cuanto que el autor fué a la Rusia soviética lleno de fe y de entusiasmo. Su objeto, así lo pensó, era enseñar perfeccionamientos en los métodos de explotación avícola en una granja del Estado. Observó pronto, como les ha ocurrido a otros especialistas extranjers, que la simple preocupación de la existencia absorvía todo su tiempo y energía.

En los escasos sitios mantenidos por los Soviets para turistas ingenuos, la moneda extranjera puede adquirir lo necesario para la vida y aun algunas cosas superfluas. El señor Strom cobraba en rublos, que es la moneda de menos valor del mundo.

"Viví—escribe—como un príncipe, comparado con los propios rusos, pero esto n significa que viví tan bien como cualquier "sin trabajo" en la Europa Occidental o en América.

En realidad las condiciones de vida que el autor revela, en este país, con el cual se trata de establecer convenios comerciales y políticos, sólo pueden tener semejanza en las partes más atrasadas de Oriente. Desde el tren en que viajó hacia el Sur pudo apreciar los aspectos horrendos de la vida de Rusia tal como aparecían en los andenes de las estaciones:

"Seres humanos yacían por todas partes en un estado de pobreza y miseria como jamás los habíamos soñado antes de ver la triste realidad. Las viviendas que distinguíamos desde el tren eran chozas miserables con ventanas pequeñísimas y techos que a veces parecían de heno. Las nuevas factorías no trabajan a pleno rendimiento. Una vez nuestro tren se paró frente a una muy grande, que más parecía una ruína. Todos los cristales estaban rotos. La yerba y la maleza crecían por todas partes, y montones de basura lo rodeaban todo. Un inglés que se sentaba a mi lado me dijo: "Mire usted eso. Nunca terminan nada."

El hedor y la suciedad que el señor Strom encontró—incluso en las habitaciones de la granja destinada a él y a su familia— no tienen hoy semejante en ningún país de Europa. Excepto para unos pocos favorecidos, miemyros del partido cmunista, nadie come literalmente lo suficente para el mantenimiento de sus fuerzas físicas.

—"¡Danos pan!, fué el grito terrible, cuyo eco, miles de veces reyetido, lo tiene aún en el oído.

Increíbles dificultades hacen a ces imposible el encontrar los artículos más sencillos.

"Jabón, alfileres, imperdibles, alcohol, metílico, clavos, y las mil cosas pequeñas, útiles e insignificantes que se encuentran, sn dificultad, en cualquier parte del mundo, no se encuentran allí. "No tenemos." Estas palabras eran la contestación fija e inmediata a todas nuestras demandas."

Toda esperanza de progreso en la granja se perdió pronto. Como la mayoría de las empresas rusas, estaba mal situada y mal equipada. Faltaba el dinero, y durante meses los obreros no cobraron sus jornales. La "distante y explotadora Administración de Moscú" hacía tiempo que "trabajaba en seco."

La amenaza de denunciar al recalcitrante o al poco eficaz a la G. P. U. hace algunos pocos milagros en aquella pobre tierra donde los sufridos campseinos viven en un diario terror a la Cheka. Cuando nada se puede comprar, excepto con moneda extranjera, la vida es una perpetua tragedi, especialmente en invierno, donde se muere de inanición.

Los esqueléticos caballos mueren por millares.

Los "torgsin", los almacenes que venden alimentos que no se pueden encontrar en otras partes, son descritos por el señor Strom como "un sistema de latrocinio" encaminado a desposeer al pueblo ruso de sus últimas reservas de objetos oro y plata, de seda y de alhajas.

Es el procedimiento para obtener las sumas con que pagar las más apremiantes deudas al extranjero.

Aunque el autor mantuvo hasta el final su afecto a los pobres campesinos, aprendió pronto a despreciar a los incompetentes tiranos de Moscú, que han hecho de Rusia una vasta prisión de desesperados.

"Han sido—escribe—unos locos. Creer que es posible enseñar la técnica occidental al campesino más primitivo del mundo por los métodos de su plan quinquenal, es pura fantasía."

En el libro nos da Strom una inlvidable pintura de una tierra que, comparada con otras naciones le Europa, está aún en plena Edad Media "una tierra en la que nadie es libre y casi todos tienen hambre."

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... 0'25 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... 1'00 pesetas
Fuera un mes ... ... 1'50 "
Número suelto ... ... 0'15

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL – 1936
4
SABADO
San Isidoro

Al final de una madrugada laboriosa, el Parlamento aprueba el acta del señor Calvo Sotelo

SE REANUDA LA SESION.=EL DICTAMEN DE LA COMISION.=LOS PRECEDENTES DE OTROS DICTAMENES. = EN MEDIO DE ENORME EXPECTACION SE APRUEBA EL ACTA, POR 111 VOTOS CONTRA : : : 79.=EL DICTAMEN DE LAS ACTAS DE SALAMANCA : : :

Madrid.—A las cuatro de la madrugada se reanuda la sesión.

El señor ANSO de Izquierda republicana, por la Comisión dice que después de las discusiones que ha habido en el salón sobre las actas de Orense, la Comisión ha vuelto a deliberar objetivamente sobre ellas y ha resuelto con el voto en contra de los representantes socialista y comunista, modificar su dictamen en el sentido de que sean proclamados diputados los señores Sabucedo, Calvo Sotelo, Espada Peláez, Amado, Villarino, Pazos, Marínez Riscos y Taboada de Tundidor.

Este resultado se obtiene descontando los votos de las secciones en Areunirseoó.x.
las cuales están impugnados los votos.

Se acepta como base por tanto, para la proclamación los setenta mil votos no impugnados.

Con este criterio responde a un sentido de continuidad en relación con otros dictámenes de la Comisión.

Esta ha hallado que 106.000 votos son anulables y han sido anulados. Este criterio es el mismo seguido en otra circunscripción.

Han influído poderosamente en esta decisión de la Comisión, en primer lugar, los precedentes de oros dictámenes que han emitido y, por otro lado un interés supremo de dejar bien sentado el espíritu de justicia y equida que impera a costa de muchos sacrificios pero es necesario para que uno de los enemigos más encarnizados del régimen del Parlamento y de los Gobiernos de la República, no pueda salir a la calle a decir con justicia que le hemos perseguido im cablemente. (Escándalo en los socialistas y comunistas.)

El señor Villanueva pide se lea el párrafo segundo del artículo 69 del Reglamento.

Lo lee un secretario. Dicho artículo preceptúa que los dictámenes una vez impresos y repartidos tendrán que permanecer veinticuatro horas sobre la mesa de la Cámara.

Se exceptúan los casos en que el Gobierno pida la declaración de urgencia para lo cual es necesario la mayoría efectiva de los diputados.

El señor Villanueva dice que se acoge a lo dispuesto por el reglamento.

El señor ANSO por la Comisión dice que no tiene nada de particular la ofuscación del señor Villanueva porque en esta dictamen que sustancialmente es el mismo que el otro, resulta derrotado y se ha seguido el mismo criterio.

Lo único que difiere es el fallo Con estos resultandos y considerando no se puede ir a parar más que a dos cosas: A la nulidad total de las actas que era lo acordado en e ldictamen o a la nulidad de 106.000 votos que son los impugnados y que es lo que se propone en este dictamen.

El Sr. VILLANUEVA se ratifica en sus manifestaciones y añade que decir que esta dictamen es el mismo es el absurdo de los absurdos.

El Sr. MARTINEZ BARRIO, dice que es un caso de interpretación parlamentaria y que con toda la libertad ia Cámara va a decidir.

De todas maneras el deso del Gobierno y de la Mesa de a Cámara e que el Congreso se constituya rápidamente e incluso si se hiciera lo pedido por el señor Villanueva, mañana, después de discutidos estos dictámenes, se constituirá la Cámara.

Invita a los representantes parlamentarios a que expresen su opinión.

El Sr. PRIETO, socialista, dice que el señor Villanueva tiene razón, que el dictamen es nuevo.

La Comisión es libre de modificar sus dictámenes, incorporando votos particulares o enmiendas pero cuando ello lo modifica por si no es igual caso.

Los socialistas, por tanto, creen que se trata de un nuevo dictamen.

El señor Uribe, comunista, se adhiere en nombre de su minoría a las manifesaciones del señor Prieto.

El señor Corominas, de la Esquerra, propone que vuelva a reunirse la comisión y se redacte una enmienda que pueda ser incorporada al dictamen y de esta forma pueda discutirse.

El señor Martínez Barrio, dice que en vista de las manifestaciones de los representantes de la Cámara considera el dictamen como nuevo e insiste en la necesidad de que la Cámara se constituya con toda rapidez.

El señor Rosado Gil, centrista, se suma a la petición.

El Sr. PRIETO dice que, coincidentes todos los grupos de la Cámara en la necesidad de la constitución de la misma, los socialistas prestarán sus votos a la declaración de urgencia.

El señor Villanueva por su parte dice que no se opone a esta declaración.

El señor MARTINEZ BARRIO, dice que procede declarar la urgencia y que notoriamente hay número suficiente, ya que exigen más de 194 votos.

Los diputados de izquierda republicana empiezan a firmar la proposición pidiendo la declaración de urgencia.

El ministro de la Gobernación dice que para evitar la molestia de esta espera a los diputados, él, en nombre del Gobierno, pide la daclaración de urgencia.

El señor MARTINEZ BARRIO se dirige a la Cámara preguntando sia prueba esta declaración.

Pero el señor Villanueva pide votación nominal.

Se procede a ésa y se ausentan del salón los socialistas.

Votan en favor de esta declaración de urgencia 196 diputados.

Continúa el debate.

Interviene el señor Villanueva impugnando el debate.

Dice que es legal su triunfo por minorías y qeu ahora sin motivo se le arrebata y proclama a otros ds señores. Llama camaradas a los socialistas y comunistas y proteta de eta arbitrariedad.

El señor Uribe, comunista, dice que la posición de su minoría es favorable a la nulacón de las actas y que esto no significa conformidad con la posición del señor Villanueva aunque éste se haya tomado la libertad de llamarles camaradas, ya que lo que hace este señor es defender su acta.

Se refiere al discurso del señor Calvo Sotelo y a las palabras que éste pronunció relativas a la revolución social.

Afirma que los republicanos demócratas no tienen nada que temer de la revolución.

Los que tienen que temerla son los fascistas como Calvo Sotelo y Compañía.

La posición de los comunistas es de absoluta fidelidad al pacto del frente popular y a la labor parlamentaria y de gobierno de mismo, pero no puede exigírsele en casos como estos, contradigan a sus convicciones.

El señor Galarza, socialista, dice que en las palabras pronunciadas por el señor Uribe dice que en las palabras del señor Uribe está fielmente reflejado el estado de ánimo de los socialistas, que son también paridarios de la anulación de actas.

El señor ANSO por la Comisión rebate los argumentos del señor Villanueva.

Repite que el motivo del dictamen es el de no dar motivos de queja a enemigo tan señalado, como el señor Calvo Sotelo y es abucheado por los socialistas.

El señor González Peña se distingue en las interrupciones "La Pasionaria" da un viva a la dictadura del proletariado, que contestan socialistas y comunistas.

A continuacón el señor MARTINEZ BARRIO pregunta a la Cámara si se aprueba el dictamen.

Se procede a la votación nominal.

Votan en contra socialistas y comunistas.

La votación se realiza en medio de enorme expectación.

Los diputados permanencen en su escaños después de emitir su voto.

El señor JANE de izquierda Republicana vota contra el dictamen y es ovacionado por socialistas y comunistas.

Al llegarle el turno para votar a "La Pasionaria", dice: "en nombre de los trabajadores de Asturias, no".

S eda cuenta del resultado de la votación que es el siguiente:

A favor del dictamen 111 votos, en contra 79. Queda aprboado. Los comunistas dan un viva a Asturias.

A continuación se pone a dictamen el voto particular del señor Galarza relativo a las actas de Salamanca.

El señor MARTINEZ BARRIO, al reanudar la sesión dice que se va a discutir el dictamen de la Comisión de Actas, en relación con las elecciones de Salamanca. Dice que se ha incorporado al dictamen la segunda parte del voto particular del señor Galarza, que propone la incapacidad de los señores Cantos y Lamamie de Clairac.

Se concede la palabra a éste que combate el dictamen.

Dice que el 30 de Enero presentó la dimisión del cargo de Presidente de la Federación Salmantina y el primero de Febrero le fué admitida ¿dónde está, pues, la incapacidad?

Esta incapacidad no puede subsistir porque subsista un contrato del Estado con una entidad que él presidía. Dicho contrato fué con la entidad jurídica de la cual él es sólo la persona física.

Desde el momento en que él dejó de ser presidente de la entidad no hay motivo alguno de incapacidad.

El señor GALARZA, por la Colmisión a continuación queda aprobado el dictámen.

A las siete menos diez de la mañana el señor Martínez Barrio dice que va a suspenderse la sesión por unos minutos para dar lugar a que la Comisión de Incompatibilidades emita dictámenes sobre los nuevos diputados.

Se reanuda la sesión. Un secretario da lectura a varios dictámenes de la Comsiión de Incompatibilidades, algunos de los cuales que dan a reserva de optar a corgo in compatible y el acto.

A continuación el señor MARTINEZ BARRIO da cuenta del orden del día para hoy que es el siguiente:

Primero. Discusión de dictámenes pendientes.

Segundo Constitución de la Cámara, elección definitiva de la mesa.

Tercero. Promesa de los señores diputados.

Cuarto. Comunicaciones pendientes.

Se levanta la sesión a las siete y minutos.

La sesión de Cortes

Se constituye definitivamente la Cámara y comienza el debate relacionado con el artículo 81 de la Constitución

LAS ELECCIONES PARA PRESIDENTE, VICES Y SECRETARIOS.=LA CEREMONIA DE LA PROMESA.=UN INCIDENTE CON LOS OPERADORES DE UNA CASA CINEMATOGRAFICA.=EL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO. = INDALECIO PRIETO SOSTIENE QUE ESTAS CORTES NO PUEDEN SER DISUELTAS POR EL JEFE DEL ESTADO.=AZAÑA EXPONE LA OPINION DEL GOBIERNO.=LA INTERVENCION DE PORTELA VALLADARES.=HABLA VENTOSA DEFENDIENDO LA TESIS DEL DECRETO.=LA CEDA CREE QUE NO DEBE ENTRARSE EN EL FONDO DEL ASUNTO.=EL PARLAMENTO, POR MAYORIA, ACUERDA TOMAR EN CONSIDERACION LA PROPOSICION SOCIALISTA.=ESTA SE DISCUTIRA EL MARTES : : : : : CON VOTACION ESPECIAL : : : : :

Madrid.—A las cinco de la tarde se ábre la sesión con bastante animación en escaños y tribunas.

Preside el señor Barrio.

Aprobada el acta se da lectura de un distamen de la Comisión de Actas admitiendo al cargo a 44 diputados, seguidamente de otro referente a seis, ambos dictámenes son aprobados.

Se anuncia que se va a proceder a la elección definitiva de la mesa, la votación se realiza por papeleta, se vota al presidente señor Martínez Barrio interviniendo en la votación 270 diputados, de los cuales 267 votos obtiene el presidente con tres papeletas en blanco.

Se anuncia que se va a votar las vicepresidencias.

Seguidapente se eligen las cuatro vicepresidencias de la Cámara y las cuatro secretarías.

La votación que duró por hacerse mediante el sistema de papeletas desde la seis de la tarde a la siete y media de la misma, dió el siguiente resultao:

Vicepresidente primero.—Jiménez de Asúa, socialista 221.

Vicepresidente segundo.—Izquierda Republicana, Sánchez Albornoz 182.

Tercera vicepresidencia.—Casanueva, de la Ceda 55.

Cuarta vicepresidencia.—Rosado Gil, centrista 40.

La Pasionaria obtuvo los 16 votos de su minoría incluso ella misma se votó.

Los secretarios elegidos fueron los siguientes:

Labandera, Unión Republicana 196 votos.

Llopis, socialista 166.

Madariaga, de la Ceda 63.

Y Trabal, de la Esquerra 48.

A las ocho menos cuerto se procedió a la ceremonia de la promese que consiste en que los diputados dan su nombre y saludan al presidente.

Comenzó a las ocho menos cuarto terminando un cuarto de hora después.

El señor Jiménez de Asúa que preside dice que se va a celebrar la promesa de los señores diputdaos.

El señor TRABAL (secretario) lee el artículo 25 del Reglamento de la Cámara que se refiere a la fórmula protocolaria que es preguntar por un secretario la fórmula. ¿Prometéis cumplir con lealtad el mandato que la Nación os ha conferido? los diputados van desfilando por el sitial de la mesa presidencial qce ocupa el señor Martínez Barrio y dan la mano al señor Martínez Barrio que ha sido el primer diputado que ha prometido.

En el banco azul topan asiento los ministros de Estado, Justicia, Guerra, Marina, Gobernación, Instrucción Pública, Obras Públicas, Agicultura e Industria y Comercio.

Dura larguísimo rato la promesa de todos los diputados. Han prometido el señor Azaña, y numerosos diputados de la Ceda, entre ellos los señores Jiménez Fernández, Aizpún y otros. Votan diputados de todas las minorías.

Al pie de la tribuna de Secretarios conferencian Azaña y Maura, y luego el Jefe del Gobierno ocupa la cabeza del banco azul.

Con motivo de la toma de vistas para una película, se han colocado unos focos de luz que se encienden y se apagan según la personalidad que sube a prometer.

Como la apagan cuando va a prometer González Peña y en cambio la encienden cuando pasa Jiménez Fernández, los socialistas protestan, llamando cavernícolas a los operadores.

Cuando la minoría comunista pasa, sus componentes levantan el puño y los socialistas aplauden.

Ya no vuelven a encender, aunsue pasan Gil Robles, Portela, Romanones, etcétera.

También promete y es filmado el señor Calvo Sotelo.

El Gobierno promete en último lugar.

Los diputados de la Ceda, Renovación y Tradicionalistas han ocupado sus escaños.

Termina la promesa.

Entran en el banco azul los ministros de rabajo y Comunicaciones, que eran los que faltaban.

La Cámara está abarrotada tanto en escaños como en tribunas.

El señor MARTINEZ BARRIO, de pie en el sitial de la presidencia, pronuncia su discurso.

Aunque no es ahora el momento de pronunciar un discurso, pues muchas y graves razones sellan sus labios. Pero ello no es obstáculo para que exprese palabras de gratitud y referentes a la iniciación del trabajo que la Cámara ha de realizar.

El Parlamento debe responder a dar cuestiones, con lealtad y sentido político y que pueda actuar con eficacia. Unas Cortes que no fueran así, realizarían una poderosa obra de defraudación.

Estamos ante la coyuntura de que grandes masas de opinión esperan que la República atenderá sus necesidades. Frustrar esta esperanza sería un tremendo caos para la paz social y para la convivencia civil.

Nacen con plena autoridad. Hagamos que ésta se robustezca. No debemos salirnos de la órbita constitucional, pero sin regatear lo más mínimo nuestras prerrogativas. Pido el amparo de la Cámara.

Todos saben que estas Cortes pueden hacer un gran servicio a la República. (Aplausos de la mayoría y otros sectores).

El señor MARTINEZ BARRIO: Se va a dar lectura a una comunicación dirigida por el Presidente del anterior Gobierno.

Un secretario (el señor Llopis) lee una comunicación del señor Portela Valladares, sobre la disolución de las anteriores Cortes y relacionada con el artículo 81 de la Constitución.

Se lee una proposición en la que se ruega sea declarado que la disolución es la segunda y que procede examinar y resolver sobre el mencionado decreto, procediendo hoy a anunciar el planteamiento del asunto.

Firman los señores Prieto, Largo Caballero y otros.

Se leen después el párrafo cuarto del artículo 81 que dispone el primer acto de las Cortes sea examinar si se dió bien el decreto. El voto desfavorable equivale a la destitución del Presidente de la Repúbilca; el artículo 106 del Reglamento de la Cámara que ordena que el debate se anuncie con tres días de anticipación y se reglamente la discusión.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que se ha cumplido el precepto de la Constitución.

El señor PRIETO la defiende. Dice que la proposición que se ha leído sería ociosa si no lo ordenara el decreto leído. Si se oyera en silencio lo lectura de dicho decreto, se entendería en el sentido de asentamiento a la tésis de que esta disolución es la primera que corresponde a la prerrogatilva presidencial.

Si hubiera estado la declaración exenta de estas apreciaciones, no cabría discusión y las Cortes suavemente podrían declarar que efectivamente era ésta la primera disolución.

Pero es el propio decreto el que nos lo dice y no es una cuestión ociosa sino indispensable la que aquí planteamos.

Hace referencia a la parte en que se dice que en el refrendo estaban representados casi todos los partidos y resalta que éllos no lo estaban.

Sostiene la teoría de que el refrendo es una cosa automática a la que el Gobierno puede resistirse, porque equivaldría al secuestro de la prerrogativa del Presidente de la República.

Tn este decreto asoma la tésis de que la disolución no es computable en el número dos de su prerrogativa.

No suscribimos esa teoría ni la suscribimos al refrendar el decreto que disolvió las Cortes Constituyentes.

Recuerda que en aquéllas se planteó esta cuestión.

Al efecto, lee párrafos de discursos con motivo de una proposición presentada al efecto.

En diciembre de 1931, fué leída aquella proposición que firmaba el señor Santa Cruz. La apoyó y no se llegó a un acuerdo y desaparecieron las Cortes sin haber resuelto.

Se encaminaban aquellos debates a declarar, puesto que no lo hacía la Constitución, que las Cortes Constituyentes no debían computarse.

Lee la tesis sustentada por un funcionario del Congreso, en su obra: "Derecho de la disolución de las Cortes". Esta consiste en que deben computarse la disolución de las Constituyentes, puesto que alfinal habían perdido su carácter de Constituyentes.

Estamos, pues, ante esta tesis de que aquella disolución era computable. La casi totalidad de las fuerzas políticas representada en esta Cámara, han venido sosteniendo un criterio análogo y nos encontramos en el caso de conocer si los criterios son firmes o se mantienen circunstancialmente, como una comedia.

Recuerda la campaña electoral

de Renovación y de la Ceda en este sentido, y dice que no entrará ahora en el fondo de la cuestión y que hay que dejar a todos la responsabilidad de sus actos.

Nada puede adelantar respecto a la decisión de los socialistas en este punto, porque todavía no ha deliberado.

Hubiéramos preferido que se nos hubiera ofrecido un cauce más suave, porque las Cortes tienen un rango superior a toda jerarquía del Estado.

Hubiera preferido—dice—con todo respeto, que no se planteara en el texto del Decreto esa tesis. Frente a la tesis presidencial, nosotros solicitamos la de las Cortes. Sin coinciden, será porque en el fondo de la conciencia de todos se cree así. Si no coincide, lo diremos también con todo respeto, pero con toda dignidad.

Ofrece que en el momento oportuno expondrán claramente su opinión, que, repite, no está decidida. Lo harán con respeto escrupuloso y claridad, aunque pueda calificarse de altivez.

Pedimos a la Cámara diga concretamente si el Decreto agota o no la facultad presidencial.

Cree que las Cortes Constituyentes, por su soberana facultad, pudieron disolverse ellas mismas, pero desde el momento en que lo hizo el Decreto presidencial, se usó de la prerrogativa y que estas Cortes no pueden ser disuelta por don Niceto Alcalá Zamora. (La mayoría, en pie, aplaude.)

El señor MAURA: Dice que precisa pronunciar breves palabras.

Nadie puede desconocer la gravedad del asunto.

Cree que para decidir, falta conocer la opinión del Gobierno, y pide que hable antes de seguir adelante.

El señor AZAÑA: Señores diputados, en otras circunstancias, mi papel consistiría en presentar este Gobierno y sus planes.

En las circunstancia sxexcepcionales en que comparecemos, esto no puede hacerse así.

Ante el requerimiento del señor Maura, mis palabras no pueden tener otro alcance que el justo.

La opinión del Gobierno coincide con la tesis expuesta por el Presidente de la Cámara.

Cree que sería más parlamentario que las representaciones de los grupos fueran exponiendo su opinión.

Espero que la Cámara será benévola conmigo, que estoy excesivamente fatigado.

Mi pensameinto político ha sido proclamado en las propagandas y ha sido base del pacto del Frente Popular.

Hemos partido de la base de considerar la situación política y social del país, en una crisis grave, de contiendas de clases, de arrastres históricos, etc.

Bajo esta impresión hemos caminado desde que la República alboreó. Los que fundamos el régimen, con fallas, pero para todos los españoles, incluso para los que no son republicanos, que tiene la base de la libertad y el respeto. Estas son las directrices del Parlamento constituyente.

Se perdió de vista el objetivo principal; se tomó como fracaso del régimen lo que eran accidentes de la República.

Comprenderéis que, como mis palabras no van a ser motivo de debate, quiero ser elegante y no decir cosas que puedan originar réplica.

En estos embates de la República, algunas fuerzas políticas que no juzgo, llegaron a creer que la República era transitoria y que se la podía gobernar en contra de sus principios esenciales.

El atasco de la República, no enjuicio a los Gobiernos, se produjo así. No se puede gobernar si no se tiene confianza en la seguridad, una confianza capaz de perdonar errores.

Cuando esta confianza falta, no hay Gobierno que pueda subsistir. Su fortaleza no consiste en la fuerza de que pueda disponer, sino del corazón del pueblo.

Estando en la oposición, creemos prestado un servicio a la República y al país manetniendo la esperanza de que se salvaría. Esta confianza ha tenido su recompensa, hora, y no para nosotros, sin para el propio pueblo.

Hace un año, apenas se nos creía existentes. ¿Qué milagro es éste? Ninguno. Es que el pueblo sabía que no todo en la República eran desengaños y dolores sino que había un modo de hacerla compatible con todos.

Hmeos pactado un programa; los electores lo han creído buen y nos ha dado un triunfo resonante. Hemos luchado subiendo la cuesta de todas las adversidades y obstáculos y el Gobierno así nacido, tiene la máxima autoridad porque fué elegido casi plebiscitariamente.

Hace un año dije: Volveremos al Gobierno, cabalgando sobre la opinión pública, y así hemos llegado. (Grandes aplausos.)

El señor Martínez Barrio porpone la prórroga de la sesión y así se acuerda.

Continúa el señor Azaña. Dice que para llegar al cumplimiento de tal programa se necesitaba una táctica. Nuestro programa .político constituye el programa de Gobierno y lo vamos a cumplir sin quitar ni añadir punto ni coma, con urgencia e interés que se pone en toda obra propia.

He oído que a lo mejor se me habla delealtad. A mi uicio, sobra el concepto.

Pregunta si se entiende por lealtad el cumplimiento matemático o es aquella que nos enseña al sacrificio. De cualquiera forma que se interprete, la invocación del vocablo está de sobra.

No es cosa cogida en un desván sino que todo ello obedece al propio pensamiento de mi ser republicano y si voy a la obra, no obedezco al sentido de lealtad, sino al propio pensamiento.

(Grandes aplausos en la mayoría.)

El ejecutar es el Gobierno con el concurso del Parlamento, cuando lo necesite.

Este deber que ha caído sobre nosotros va a tropezar con dificultades que yo me empeñé en agrandar en mi mente, antes de constituirse, pero no me he asustado. Celebraré que no se asuste nadie.

Las dificultades son de dos clases; las normales con las cuales ya se cuentan y otros obstáculos que consisten unos en agresiones al régimen; reacciones indisciplinadas de las masas lastimadas y la indisciplina.

Se se han cometido desmanes sería innecesario decir que los lamenta y condeno. Se han cometido alborotos en algunos pueblos de España, pero también se han producido alborotos alrededor de éllos.

Yo—dice—me encontré con el Poder en la calle. Si el señor Portela se hallaba en Gobernación, los gobernadores cuando les llamábamos no respondían. Y esto nos dió la impresión de lo que había ocurrido (El señor Portela pide la palabra).

Además de esas cosas, nos encontramos con una úlcera que no era una ficción, sino una realidad en el Cuerpo español. (Grandes aplausos.)

Se pedía a las muchedumbres hambreadas que salían del penal; pedirles lo que se nos podía pedir a los que teníamos agravios, de los cuales guardamos agradable recuerdo. (Más aplausos.)

Yo contaba con esto. Si hubiera sido un nombre egoísta había al Presidente: Que gobierne otro un par de meses para que se me entregue el Poder en circunstancias tranquilas.

Cree que la conciencia nacional está envenenada, que se sufre una aberración del sentimiento nacional, pues cuando se dice: han quemado una iglesia, exclama: qué lástima. Y cuando se dice: no han matado a ese o al otro, se dice: qué lástima. (Grandes aplausos.)

Añade que él condenaba toda agresión parta de donde parta. Sigue diciendo que hay una corriente de pánico en orden a subversiones de índole social. Que esto lo crea el vulgo, no me sorprende, pero que lo crean otras personas que razonan la política, ya me parece mal, porque con esta propaganda se contribuye a que las especies prosperen.

Yo os rogaría que veáis que todo esto es una patraña. Todas las propagandas dentro de la ley son lícitas, pero no toleraremos ninguna subversión.

La otra corriente es nueva patraña. No he venido a gobernar con una tranca ni con una bolsa para corromper.

Los españoles están acostumbrados a eso, pero nosotros no somos verdugos ni títeres. Ni estamos a merced de nuestra cólera ni a merced de la de los demás.

Hay otros géneros de obstáculos que son más normales. Se dice que vamos a lastimar intereses. En efecto: ¿Vamos a definir cuáles? Aquí no estamos en una academia, pero vamos a lastimar los intereses que son causa del desequilibrio.

Comenzamos la obra en las Constituyentes. Si entonces se hubiera realizado la obra, ahora el sacrificio sería menor.

No podemos transigir con los parásitos y holgazanes. El irritante desequilibrio es herencia que ya no soporta la conciencia del hombre justo.

Yo no voy a incurrir en el error de querer que uno clase se suicide, pero tampoco el de creer que otra clase se resigne a perecer. Si la obra no se realiza en estas Cortes, habremos perdido la última conyuntura. (Aplausos.)

Vamos a realizar una obra naciona,l y cuando yo digo nacional, no me refiero a la unanimidad, sino al volumen de los problemas que se plantean.

Estamos dispuestos, mientras gocemos de la asistencia del Frente, a cumplir el deber con la fraternidad del que sabe que aprovecha la última coyuntura.

A mí me importa menos fracasar que tener razón.

Nosotros damos su amplia significación al 16 de febrero y espero que los demás se lo den.

Gobierno con la ley y con la Constitución de la República; mejora de la obra iniciada en las Constituyentes; colaboración con las Cortes.

Esta es quizá la postrera coyuntura a que tenemos pacífica de asentar el régimen parlamentario.

Los inconvenientes so ngrandes pero tengamos y conservemos este último reducto. Hagamos que no fracase.

Trabajems por descifrar el secreto del porvenir de la República y sepamos leer lo que es paz y justicia social, bajo el signo de la República. (Grandes aplausos de la mayoría en pie. Portela aplaude.)

El señor PORTELA: Dice que se cree obligado a intervenir en el debate, principalmente por ser uno de los firmantes del decreto de disolución.

Añade que los propóistos y la intención de Presidente de la República merece la aprobación de todos.

Su deseo es respeto al Parlamento y acatamiento de la voluntad nacional.

Sigue diciendo que el grupo centrista estará siempre al lado del Goberno cundo se trate de salver a España y a la República.

Afirma que las autoridades continuaron en su puesto.

UNA VOZ: Los gobernadores se ausentaron.

El señor PORTELA: Algunos sí; pero no todos.

El señor AZAÑA: Yo no hice cargo a su señoría por eso. No le dé demasiada importancia.

El señor PORTELA: Subsiste en que permanecieron en su puesto.

Añade que el Gobierno de entonces le corresponde afrontar la responsabilidad del decreto de disolución, aunque hay que proclamar que al Presidente corresponde la facultad de disolver.

Encuanto a si está o no agotada la facultad presidencial, cree que no es cosa que se pueda discernir improvisadamente. Cita al efecto el artículo ciento veintiseis del reglamento de la Cámara y cree que no sólo abarca lo correspondiente al artículo ochenta y uno sino también al punto planteado por el señor Prieto.

Cree que es materia dudosa la de que si es o no la primera o la segunda prerrogativa. Yo me rindo a la voluntad de la Cámara.

El señor Martínez Barrios dice que la posición especial del señor Portela hizo que le dejara alguna libertad.

El señor VENTOSA: Yo iba a pe-

(Sigue en la plana 2)

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Se han publicado dos bandos: uno relativo a la tasa del pan y otro sobre las condiciones higiénicas de ultramarinos, comestibles y abacerías.

No puede pedirse más; pero falta el tercero. Un bando relativo a la recogida de basuras.

Urgente. Muy urgente.

Diálogo:

--¿Te has fijado lo que sucedió?

--Le querían "dar para el pelo" y se ha quedado "calvo".

De continuar las sesiones del Parlamento en el plan que tuvo la de la otra madrugada, estamos viendo que un grupo de diputados presentará una moción para que se les aplique la jornada de cuarenta y cuatro horas.

Porque se da el caso de que en la Cámara hay dietas, pero no se pagan las horas extraordinarias, ni las nocturnas.

Lerroux dice que el retraimiento político es una torpeza romántica.

Pero, ¡don Alejandro! Todavía tiene usted valor de hablar de torpezas románticas.

La música cambia de sitio:

En París, según leemos, triunfa la música española.

En España, según oímos, triunfa la música de otros países.

En la declaración ministerial se hará un llamamiento a las clases productoras del país.

Hay que hacer otro llamamiento, inmediatamente, a las otras clases productoras.

A las productoras de "disgustos".

Perfiles de diputados:

Pérez Madrigal, cuando habla, intenta hacer gracias. En cambio, Portela Valladares hace gracia, a todo el mundo, hasta callado.

Véase la última sesión.

Ya podemos estar tranquilo de que se terminaron las guerras en Europa. No más batallas entre Alemania-Francia, ni Rusia-Japón.

Todos los conflictos serán arreglados por Miguel Maura.

Comentario:

--La discusión de las actas de Galicia, terminó al amanecer.

--Sí; fué una verdadera "alborada".

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21940
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

ABRIL — 1936
5
DOMINGO
Domingo de Ramos

ASÍ ES EL PUEBLO...

Dos páginas tan sólo tiene el gran libro donde el Pueblo escribe sus gestas: blanca la una y negra la otra. Y parece ser, a las veces, niño formal, y las más, travieso y mal educado, que cambia, sin formulismo, de manos inconsciente o dándose cuenta exacta.

Así es que oscila el péndulo empujado por la mano de sus caudillos o impulsado por el halago de sus pasiones, siempre mal encauzadas o peor dirigidas, cuando no por una racha racial. Oveja mansa, perrillo fiel, fiera domesticada, allá va siguiendo al que le trae a la mano una miga de pan, un pastelillo o la carnaza sucia, desecho del matadero.

Y aquí de estas palmas y ramos, y más luego de aquellos dicterios, blasfemias y de aquella Cruz sobre el monte. Cristo no ha querido ser rey, ni caudillo de unas masas que, electrizadas, le seguían y no acertaban a desprenderse de su doctrina nueva y hermosa, de sus bondades y grandeza de corazón ya conocidas en los últimos fines de Galilea; conoce a fondo al corazón humano, y cuando llega la apoteosis de su triunfo, su gran día humano, se deja llevar y sobre asnillo humilde es recibido en la capital de su reinado entre vítores, vivas y exclamaciones de júbilo de la gran masa que, en manifestación nunca vista, cubre el suelo con sus capas y lleva en las manos ramos de olivos y palmas que cortan al pasar.

Cristo no se engríe en el triunfo. Va serio, majestuoso, como corresponde; pero va llorando. Llora de emoción, porque recibe de sus paisanos pruebas inequívocas de agradecimiento y sabe que el rendimiento y la alegría la hacen a lo que hay en Él que no es humano: a Dios. Llora, porque sabe y vé, con su profética y divina clarividencia, que aún le queda la otra explosión de su Pueblo, también tumultuosa: la que se le hará cuando reciba lo que como a Hombre, en el jueves y en el viernes, le queda que recibir.

Grandes son las dos páginas que tiene el libro donde el Pueblo escribe sus gestas, que aún quedan espacios en ellas y no ha dejado tampoco un solo instante el Pueblo de escribir. Y Cristo sigue, representado en la persona de su Iglesia, recibiendo vítores y salivazos; sigue siendo recibido con palmas y ramos y a la vuelta se le sigue entregando la Cruz. Se le lleva en los labios y en el pecho y se le crucifica en el fondo del corazón; se lleva y coloca en el frontispicio de algunas casas donde viven católicos y allí se le proclama Rey sentado con su golpe de corona y cetro y allí mismo se mira al criado como ser inferior, no se cuida de su ignorancia y se le quiere pagar con una moneda de cobre; queremos reine sobre nosotros y nos quedamos como sí tal cosa cuando vemos que es arrojado a puntapiés de la escuela, del hogar...

Cristo, porque es Dios, es alabado. Porque es, además, hombre y hombre extraordinario, es escarnecido. A la inversa sucede en estos tiempos. El hombre, sólo hombre, guiado por su instinto, obrando como le dicen sus conveniencias, sus intereses, es alabado y bien recibido; porque el otro, el honrado, el bueno, el sufrido, el virtuoso, sólo aguarda amarguras de Getsemaní y torturas de Calvario... ¡ Bendito sea Dios ! Hasta en eso quiere asimilarnos más a la Divinidad.

MANUEL BARBERA

NOTA DEL DIA

Al igual que ciertas cábilas del Riff sienten una impresión que llega a veces a lo exagerado cuando ven por primera vez y hasta por cuarta o décima una exhibición de fuegos de artificios, así sucede a la mayoría de los españoles—por algo anduvieron por España tantos siglos los moros—en cuanto que una persona más o menos encumbrada pronuncia un discurso, y mucho más si este hecho se produce después de un lapso de tiempo en el que no se han dicho más que vaguedades o simplezas de todos los órdenes.

Al leer y releer los numerosos comentarios sobre el discurso pronunciado el viernes por el jefe del Gobierno en las Cortes, con ocasión de quedar constituída la Cámara, no acertamos a comprender esa extrañeza de la mayoría de los comentaristas, que parece han visto abrirse al eco de aquellas palabras una era de absoluta y definida tranquilidad para España, cuando en realidad lo que ha dicho y repetido varias veces el señor Azaña es que sostendrá y llevará hasta su final el pacto o compromiso del Frente Popular; compromiso y pacto que originó la pasada campaña electoral y que es contrario a los principales postulados defendidos por las derechas.

Que sostuviera esos principios, no es cosa que a nadie debería extrañar, pues no es el señor Azaña hombre que tan fácilmente cambie de modo de pensar, como otros hacen con demasiada y suicida frecuencia; que condenara los extremismos, tampoco es cosa de llamar la atención, por cuanto que no creemos que nadie serenamente pensara que el jefe del Gobierno, en pleno Parlamento, y desde la cabecera del banco azul, iba a aplaudir ni mucho menos a dejar traslucir sus simpatías por lo que ocurrió en España después de las elecciones de febrero o por lo que algunos tuvieran meditado para después de las anunciadas para abril y ya indefinidamente aplazadas.

No somos sólo nosotros los que así opinamos ante este discurso que ni nos ha extrañado ni nos ha hecho—ni mucho menos—dar voces de [illegible]smo; es la misma Prensa del Frente, tan poco sospechosa en este [illegible] quien claramente lo expresa:

"El Gobierno—dice uno de estos periódicos—se atiene estrictamente a lo convenido. Ni el Gobierno podía, en justicia, ofrecer menos, ni pretendera nadie, en tanto dure el compromiso adquirido, exigirle más."

Enfrente de este comentario, que, como decimos, es de periódico del Frente Popular, vemos este otro de los que continúan los sistemas que han llevado a la Cámara los puños en alto y... ahí pare:

"La jornada de ayer, comenzada bajo los buenos auspicios de votar las actas de Orense los partidos republicanos sin prejuicios, puede ser un prólogo de "convivencia" y "pacificación" dentro del régimen."

Pero, ¿ el votar esas actas los republicanos representa favor o era estricta justicia ? Estricta justicia que se ha dado en este caso, pero que no se ha visto en otros muchos y que ha dejado fuera del Parlamento a los poseedores de actas perfectamente limpias, a cambio de admitir como diputados a los que lo son por unas docenas de sufragios o por la "convivencia" que ha vuelto a triunfar el pasado viernes ante unas palabras que debieron, antes de ser tan aplaudidas y tan celebradas por algunos, ser meditadas con la mayor tranquilidad.

Celebraremos, cómo no, que el Gobierno haga cumplir estrictamente la ley a todos los ciudadanos, como dijo su presidente en las Cortes; pero de eso a que pensemos que una era de paz y de bienestar viene para España cuando conocemos, como conocer debieran muchos, el programa del Frente Popular, va mucha diferencia. Va tanta como nos proporciona el recuerdo de otra actuación del señor Azaña—sin Frente Popular—, en la que ese cumplimiento de la ley se administró con bastante desigualdad y que ahora se trata de aminorar los efectos de aquellos recuerdos con hacer "gracia" a unos diputados de actas bien ganadas; con decir que el quemar una iglesia causa lástima y con autorizar las procesiones como medio de fomentar el turismo.

Si después de todo esto han de imponerse, "legalmente" y sin algaradas, todas las leyes sectarias del Frente Popular, ¿ cómo hemos de asombrarnos y de aplaudir un discurso que no ha sido más que una confirmación del pronto cumplimiento de todos esos planes ?

Las personalidades políticas opinan acerca del problema planteado en el Parlamento con relación a las disoluciones de Cortes

EL CONDE DE ROMANONES DICE QUE AZAÑA HA LLEVADO UN BALON DE OXIGENO A LOS QUE SE ESTABAN AHOGANDO. SE NECESITA UN EINSTEIN PARA RESOLVER EL ASUNTO

Madrid. — Preguntadas algunas personalidades políticas acerca del problema político que se deriva de la aceptación por la Cámara de la proposición de socialistas y comunistas, han dicho:

EL CONDE DE ROMANONES:

El discurso del Jefe del Gobierno, como pieza oratoria, fué impecable en el fondo y más aún en la forma; de una gran habilidad, dando a esta palabra el más noble sentido; salvando las enormes dificultades en que se hallaba situado, ha sabido llevar un balón de oxígeno a los que se estaban ahogando.

De tal modo ha cambiado el ambiente desde ayer, que los que han oído el discurso del señor Azaña desde el otro lado de la frontera, estarán a estas horas arrepentidos de haber huido de España.

Aunque subrayo que no era un programa de Gobierno, no cabe duda que ayer trató las líneas generales de lo que se propone que sea su vida gubernamental.

Y queda—añadió el Conde de Romanones comentando la sesión de ayer—la cuestión de la disolución de Cortes en sus dos aspectos. El que debería resolver este problema es un Einstein, que resuelva los grandes problemas matemáticos. Hay que saber si uno son dos y si uno y uno es uno. Puede ser que un análisis profundo de las matemáticas desentrañe este difícil problema. Yo no tengo aún formada opinión. Sí la tengo en que los acontecimientos políticos, por desgracia, obligaron a la disolución de las anteriores Cortes. Este decreto no debió darse nunca; es decir, no se debió dar ocasión a que este decreto se firmara, pero hay que reconocer que no había más remedio. Y el responsable de la disolución no es el que la decretó, sino aquellos que por su actuación hicieron necesaria tal medida.

¿Consecuencia de lo ocurrido ayer? Yo creo firmemente que se computará como segunda disolución. La cosa no pasará de ahí. No por eso el Presidente de la República está obligado a irse, ni se irá.

¿Por cuanto tiempo? ¿Podrá continuar hasta el final de su mandato? Quien va a presentir siquiera lo que va a pasar en tan largo plazo.

Claro que unas Cortes que no se pueden disolver llegan a adquirir el concepto de una convención, más grave aún en España, en donde la actual Constitución da un predominio sobre los demás poderes, al Parlamento; en realidad, el único poder del Estado.

Y hay que hacer notar que en pocos días ha surgido una gran corriente de opinión que evoluciona hacia la figura del Jefe del Estado. Debemos recordar que fué combatido por derechas e izquierdas, y los que, como yo, no están encuadrados en ninguna de las dos tendencias, hemos de reconocer que este ataque de los dos frentes, indica que el Jefe del Estado ejercía con acierto indudable su misión, ya que no se inclinaba hacia ninguno de los dos bandos.

Es posible que el debate de ayer se planteara, como dijo el señor Ventosa, con demasiada precipitación. A mi juicio, podía y debía presentarse la proposición; pero debió quedar sobre la mesa hasta la sesión del martes, en que hubiera podido ser defendida.

Por último, dijo que él seguía hacinedo su vida de siempre, y que se proponía salir en breve para Castilleja de la Cuesta, donde pasará las fiestas de Semana Santa.

LA OPINION DEL SR. GOICOECHEA. - EL PRESIDENTE HA AGOTADO LA FACULTAD DE DISOLUCION. - LA CONSULTA AL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Siempre me han parecido claros el sentido y la interpretación del párrafo tercero del artículo 81 de la Constitución. Es, a mi juicio, evidente que el actual Presidente de la República ha agotado, con la convocatoria de las Cortes actuales, su facultad de disolución, y que está privado de utilizarla en el período que le resta de mandato presidencial.

Crea esto una situación delicada y difícil, que no puede orillarse don la mera declaración de las Cortes de que "fué necearia" la disolución de las anteriores. El Presidente de la República no querrá—y es lógico que no quiera—quedar inerme y maniatado frente a desmanes posibles y demás verosímiles del actual Congreso.

El camino de la consulta al Tribunal de Garantías no parece admisible en una recta interpretación de los preceptos constitucionales, que reservan a las Cortes, y sólo a ellas, la facultad de residenciar en tales casos al Presidente.

No cabe, para restablecer el equilibrio entre los Poderes, utilizar otro camino que el del sacrificio personal y la renuncia. Es a otros y nó a mí a quien toca medir los riesgos que pueden originarse como lógica consecuencia del dislate cometido en la redacción del artículo 81.

LO QUE DICE MARTINEZ DE VELASCO. - LA DISCREPANCIA ENTRE DOS PODERES.- LAS CONSECUENCIA DE LO OCURRIDO

Yo no sé donde radica la facultad de las Cortes para discernir y resolver en uno u otro sentido respecto a la discusión de si es primera o segunda disolución.

Estamos frente a una discrepancia y honda diferencia entre el Pod emmoderador y el Poder legislativo. No creo que ninguna de las dos partes tenga facultades para resolver esta pugna. Es necesario, por consiguiente, un tercer órgano que esté en posición equidistante de los otros.

Ese órgano es, sin duda, el Tribunal de Garantías Constitucionales, a quien la propia Constitución ha atribuido la facultad de juzgar de la constitucionalidad de las leyes votadas en el Parlamento y sancionados por el Poder moderador. Es, además, el más alto Tribunal de la nación, y aunque no se determine en su ley orgánica la facultad taxativa de esta intervención, no cabe duda que es este Tribunal el que debe intervenir en el pleito. Una pugna entre Poderes Constitucionales como la planteada es ante él donde debe substanciarse.

¿Consecuencias de lo ocurrido en la sesión de ayer? Ninguna. En todo caso podrán derivar de la sesión del martes en que la Cámara habrá de manifestar si la disolución estuvo bien o mal hecha; per oesta consecuencia no puede derivarse de la discusión de la proposición socialista.

No podrá decirse que las Cortes fueron mal disueltas por aquellos elementos políticos q ue en reiteradas consultas coincirieron aconsejando la disolución, consejo que fué atendido con una finísima percepción por parte del jefe del Estado de la situación política del país.

EL SR. CID. - LAS CORTES NO PUEDEN SER JUEZ Y PARTE. - EL NUEVO PRESIDENTE PODRIA DISOLVERLAS

En primer lugar estimo que el acuero de las Cortes respecto a la interpretación del artículo 81 de la Constitución tendrá vicio de nulidad, porque las Cortes serían Juez y parte. El problema, por lo tanto, debe resolverlo un órgano de rango superior, en este caso, el Tribunal de Garantías. Pero aunque se acordase por las Cortes que la última ha sido segunda disolución, lo único que queda por ventilar es si la disolución fué procedente y sería realmente curioso que las izquierda declararán que no fué procedente ni conveniente tampoco la disolución de aquellas Cortes. Dió el presidente, al disolverlas, prueba de gran clarividencia, como lo demuestra la actual composición del Parlamento, totalmente distinta del anterior.

Aunque se llegue al acuerdo de que realmente se ha agotado la prerrogativa presidencial, esto no entraña ninguna dificultad, porque hay que tener en cuenta que al Presidente de la República le queda solo año y medio de mandato, y, por consiguiente, aquel acuerdo no tendría como consecuencia la duración forzosa de cuatro años de las actuales Cortes, por cuanto el presidente que le substituya podrá disolverlas cuando estime que las circuntsancias políticas del país lo aconsejen.

Noticias políticas

LO QUE DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES. - EL SERVICIO ENTRE ALMERIA Y MELILLA. - LA READMISION DE REPRESALIADOS EN LA COMPAÑIA TELEFONICA. - LAS COMUNICACIONES MARITIMAS. - PRIMAS A LA NAVEGACION Y A LA CONSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Comunicaciones manifestó esta mañana a los periodistas que había firmado un decreto restableciendo el servicio bisemanal de navegación entre Almería, y Melilla, reducido actualmente a un solo servicio por semana, lo cual era insuficiente para atender a los intereses y las necesidades comerciales.

Este aumento de servicio le tenían solicitado los representantes en Cortes por Almería y se ha restablecido por estimar justa la petición. Lo mismo se hará en todos los casos sin violentar los términos de los contratos vigentes con las Compañías de navegación.

Hay que darle a Almería—añadió el ministro—además trato de favor por la necesidad de fomentar el comercio y la industria en aquella provincia, que es unade las más necesitadas de Andalucía, y porque aquel puerto es uno de los mejores de aquella región y aún de la costa de Levante, que tiene un excepcional interés por su proximidad con Marruecos.

El señor Blasco Garzón se refirió después a los diversos problemas que tiene planteados el Estado con la Compañía Telefónica.

—Merced al trabajo inteligente del delegado del Gobierno en la Compañía—dijo el ministro—, y a la gestión asídua que hemos realizado con el representante de dicha Empresa, capitán Roth, hemos conseguido llegar a un acuerdo total para la readmisión de los obreros que fueron despedidos en la huelga de 1931. Volverán, pues, al trabajo todos los obreros despedidos en aquella ocasión y a los mismos puestos en que estaban colocados. Celebro que la Compañía Telefónica se vaya orientando en estas cuestiones y en otra de importancia indudable, en su deseo de colaborar a la obra del Gobierno. Espero que esto se traducirá también en una mayor intervención por parte del Gobierno en el Consejo de administración de dicha Compañía, y en que la dirección de la misma esté en manos gratas a la representación del Estado español, dentro siempre de los límites del contrato.

Mi política a este respecto—sigue diciendo el ministro—, consiste en un repeto absoluto a las estipulaciones del convenio en cuanto garantizan la eficacia del servicio y la libre gestión económica de éste, por parte de la entidad, pero sin que roce en lo más mínimo los problemas políticos que suelen ser harto delicados cuando se trata de comunicaciones y en los que el libre juego de ciertos factores de Poder, no puede ni debe estar compensado por cruzamientos imponderables. He de declarar que desde la presencia del capitán Roth en España, que asume la dirección de la Compañía, esta inteligencia que deseo y propugno va perfeccionándose y llegará a completarse con un buen deseo, también, por paste de la Compañía Telefónica.

Habló después el señor Blasco Garzón de las comonicaciones maritimsa. Sobre este asunto dijo que tiene preparado el proyecto de ley correspondiente que ha de ser presentado a las Cortes.

Dijo que en su deseo de facilitar la discusión y acelerar la aprobación de la ley que considera necesaria para imprimir el desarrollo preciso a las comunicaciones y a las construcciones marítmias, tiene el propósito de presentar proyectos diversos que en su conjunto llegarán a formar el estatuto de la Marina mercante. Empezará con un proyecto que abarque dos puntos fundamentales: primas a la navegación y primas a la construcción. Después sucesivamente irá presentando los demás. El primer proyecto ya lo tiene articulado y posiblemente será la primera iniciativa que lleve a las Cortes.

Un periodista preguntó si era cierto, como ha afirmado un periódico, que se proponga restablecer las delegaciones marítimas de la Marina militar, y contestó que no tenía tal propósito, del que no se le había hablado, por lo que la noticia no pasa de ser un rumor.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION A TARRAGONA

Madrid.—El ministro de Instrucción sale hoy para Tarragona, donde mañana asistirá al acto de la inauguración de un grupo escolar de Morell.

El señor Domingo estará de regreso el lunes por la mañana.

Domingo de Ramos

I

Un pueblo que te alaba y te bendice
y con palmas y olivos hoy te aclama
el que Hosamna mil veces hoy te dice
y de David, el Hijo te proclama.
Ese pueblo que dice que te ama,
muy pronto con sus obras se desdice,
y en tu mismo triunfo empieza el drama
con la turba infernal que te maldice.
El que viera a tu entrada aquel alarde,
el júbilo de inmensa multitud
no creyera jamás que por la tarde
pagaran bendiciones y salud,
con aquella vileza del cobarde
que no sabe sentir la gratitud.

II

Aquel clamor triunfal, enardecido,
que arrojaba las flores a tu paso
se truecan en silencio y en olvido,
y el pueblo desleal no te hace caso.
Como todo lo diste estás escaso;
como ya nada tienes han huído,
y al descender el sol hacia el ocaso
Tú que a todos hartaste, no has comido.
Esas palmas y olivos son ejemplo.
Yo quiero de mi alma hacer un templo,
y en desagravio de cruel vesanía,
en tus horas primeras de Pasión,
yo te ofrezco, Señor, mi corazón.
¡No te vuelvas ayuno hacia Bethanía!

TEREYSABEL.

SE FIRMA EL TRATADO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y BELGICA

Madrid. — En el Ministerio de Estado se ha celebrado a primera hora de la tarde la firma del tratado comercial entre España y Bélgica.

Firmó el tratado el ministro de Estado, señor Barcia, y por Bélgica el embajador, señor Everts.

Sabemos que este tratado resuelve satisfactoriamente las aspiraciones de ambos países en orden a negociaciones comerciales.

Esta tarde en el Ministerio facilitarán un aca en la que expondrán detalladamente las soluciones dadas al problema comercial entre los citados países.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. - ORDENES DE SUBVENCION PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, manifestó lo siguiente:

—En la "Gaceta" han aparecido las siguientes órdenes de subvención para la construcción de escuelas:

Cuarenta mil pesetas al Ayuntamiento de Gelves (Sevilla) como primera mitad del importe de la sobvención qde le fdé concedida para construir directamente una Escuela graduada con tres secciones para niñas y los locales destinados a biblioteca y vivienda del conserje, y dos Escuelas unitarias para niños.

Setenta y dos mil pesetas al Ayuntamiento de Vich (Barcelona), como segunda mitad de la subvención que se le concedió para construir directamente un edificio con destino a dos Escuelas graduadas.

Cuarenta mil pesetas al Ayuntamiento de Tisia (Tarragona), como segunda mitad y última de la subvención que le corresponde por el edificio construído con destino a Escuelas graduadas con ocho secciones, cuatro para niños y cuatro para niñas.

En la "Gaceta" de hoy se inserta una orden por la que se consideran creadas con carácter definitivo sesenta plazas de maestros de sección y otros sesenta de maestras de sección, con destino a los grupos escolares de Barcelona.

EL JEFE DEL GOBIERNO PREGUNTA EN SENTIDO HUMORISTICO SI SE HAN APLAZADO LAS ELECCIONES. = LA COMBINACION DIPLOMATICA.

Madrid.—A las diez menos cuarto de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, a quien acompañaban los ministros de Estado y Trabajo.

El presidente preguntó a los periodistas si no hacían semana inglesa y se le contestó que no podían hacerla porque tampoco él la hacía.

En tono humorístico preguntó el señor Azaña si por fin se habían aplazado las elecciones municipales, y se le contestó que sí, pero que el decreto no había salido en la "Gaceta todavía.

Al ministro de Estado se le preguntó qué había de cierto en una combinación diplomática que circulaba insistentemente en los centros políticos, y contestó:

—Como no la haya hecho el presidente a espaldas mías...

SE RECIBE EL "PLACET" DEL VATICANO PARA EL SEÑOR ZULUETA. = A MOSCU IRA UN DIPLOMATICO DE CARRERA.

Madrid.—Se ha recibido el "placet" del Vaticano para el embajador don Luis Zulueta y en Méjico para el señor Gordón Ordás.

Se afirma que a la Embajada de Londres irá el señor López Oliván y a la de Moscú un diplomático de carrera.

El artículo 168 del Código Penal vigente, en relación con el 167 del mismo texto legal, dice:

"Delinquen contra la forma de Gobierno los que en las manifestaciones políticas, en toda clase de reuniones públicas o en sitios de numerosa concurrencia dieren vivas u otros gritos que provocaren aclamaciones encaminadas a reemplazar al Gobierno republicano, establecido por la Constitución, por un Gobierno monárquico o por otro anticonstitucional."

Preguntamos a quien corresponda:

1.º ¿ El Comunismo es una forma de Gobierno constitucional ?

2.º Si no lo es, ¿ será delito recorrer la vía pública y hasta ir al Congreso en manifestación cantando "La Internacional" y gritando viva el Comunismo ?

El Comandante militar de Cádiz sufre un accidente de automóvil.-El ayudante resulta lesionado

Cartagena.—Procedente de Cádiz llegó el general López Uinto, comandante militar de Cádiz. Sufrió un accidente de automóvil al chocar el suyo contra otro vehículo. El general resultó con ligeros rasguños, y su ayudante, el comandante de Artillería don Segismundo Alvarez, resultó lesionado del brazo izquierdo.

Unión Patronal Gaditana

AVISO

Para dar conocimiento de la discusión de las bases en la reunión celebrado por patronos y obreros en la Delegación del Trabajo, se ruega la puntual asistencia de todos los patronos del ramo de la Construcción, asociados y no asociados, a la reunión que ha de celebrarse en el local de la Unión Patronal Gaditana a las doce horas del día de hoy.

Cádiz, 5 de abril de 1936.—Por el ramo de la Construcción: El presidente, **Diego Reyes.**

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. - HAY TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Esta madrugada, manifestaron a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, que no tenían noticias que comunicarles ya que la tranquilidad era absoluta según comunicaban los gobernadores.

PANORAMA DE JERUSALEN

Abrió ayer en SAN FERNANDO

Extranjero

LAS ELECCIONES ALEMANAS A BORDO DEL "IBERIA"

Santander.—Procedente de Amsterdam y Hamburgo ha llegado el trasatlántico alemán "Iberia".

En él se celebraron las elecciones alemanas, y votaron contra Hítler dos ciudadanos, y a favor, 1.498.

EL DIRIGIBLE "HINDENBURG" LLEGA AL BRASIL

Santa Cruz (Brasil).—El super zeppelín "Hindenburg" ha anclado en ésta a las seis y veinte de la mañana, en perfectas condiciones.

EL "HINDENGURG", EN RIO DE JANEIRO

Río de Janeiro.—El dirigible alemán "Hindenburg" ha llegado esta mañana a Río de Janeiro, volando sobre la ciudad a las 3,45 de la madrugada.

DETENCION DE UN PRESIDENTE DE DISTRITO

Río de Janeiro.—Ha sido detenido el presidente del Distrito federal, Pedro Ernesto.

LOS RUMORES SOBRE LA SALUD DEL PAPA. = SU ESTADO ES PERFECTO. = SE INVITA A LOS CATOLICOS A LA ORACION Y AL RECOGIMIENTO.

Roma.—La noticia de que el Pontífice no celebraría la Misa el domingo de Resurrección en la basílica vaticana y que no daría la bendición desde el balcón exterior de la basílica, ha sido causa de que se extendieran rumores falsos sobre la salud del Papa. Por el contrario, su estado de salud es perfecto.

La razón de que falte dicha ceremonia, que por otra parte nunca fué oficialmente anunciada, es la de que el Pontífice desea que ésta siga siendo un acto excepcional que sólo se verifique en las grandes ocasiones.

Desde luego no faltará en el año en curso ocasión para dicho acto.

Por otra parte, el Papa, dada la gravedad de la situación internacional, desea tácitamente invitar a los católicos a la oración, al recogimiento y al silencio.

EL CONGRESO DE LA BUENA PRENSA

Roma.—El Congreso de la Buena Prensa se celebrará en Roma los días 17 y 18 de abril.

En la primera reunión hablarán el escritor Pierre L'Heremite, el padre Gillet, general de los Dominicos, y el cardenal Pacelli.

Terminado el Congreso, los congresistas serán recibidos por el Pontífice.

MADARIAGA CONVOCA AL COMITE DE LOS TRECE

Ginebra.—El señor Madariaga, después de consultar con los miembros del Comité de los Trece, decidió convocar a dicho Comité para el miércoles o el jueves próximo, con el fin de seguir realizando esfuerzos para conseguir la paz.

UN PEQUEÑO ACCIDENTE AL "HINDENBURG"

Río de Janeiro.—Los cables con que el "Hindenburg" se sujetaba al poste de amarre se rompieron y la nave quedó a la deriva.

Con el auxilio de los servidores del "hangar", el "Hindenburg" fué llevado a pulso hasta el "hangar".

Agradecimiento

Los respetables y distinguidos señores de Moreno Quesada (don José María), comandante de Infantería de Marina, residentes en la inmediata ciudad de San Fernando, nos ruegan hagamos constar por medio de estas líneas su mayor agradecimiento por las numerosísimas pruebas de consideración y afecto de que han sido objeto en el transcurso de los cuatro días que ha permanecido encarcelado su hijo, nuestro estimado amigo don Enrique Moreno García, y por las incontables felicitaciones recibidas al conocerse lo noticia de haber sido puesto en libertad en el día de ayer.

El distinguido joven antes citado, sobrino del ilustre general de Ingenieros Militares don Miguel de La Herrán, fué detenido en unión de otros tres de la misma localidad a causa de denuncia por estimarse supuestos distribuidores de unas hojas de propaganda fascista.

Celebramos hayan sido puestos en libertad, y a las muestras de amistad y felicitaciones recibidas por los familiares de los señores de Moreno Quesada, deseamos unir la nuestra más sincera y afectuosa.

El problema del paro en los ingenieros

Francia quiere que los títulos de sus técnicos sean aquí válidos

LA NOTICIA HA PRODUCIDO GRAN ALARMA ENTRE LOS INGENIEROS ESPAÑOLES

Recibimos la siguiente nota:

"El Instituto de Ingenieros Civiles de España, integrado por las Asociaciones y Federaciones de Ingenieros Agrónomos, de Caminos, Canales y Puertos, Industriales, de Minas y de Montes, noticioso de que por la Delegación francesa que toma parte en las negociaciones que se llevan a cabo para la conclusión de un tratado de trabajadores con nuestro país se pretende la convalidación en España de títulos de ingenieros franceses de algunas de las especialidades antes citadas, con olvido de las disposiciones vigentes, y ante este rumor desea hacer constar que no puede creer que por la Delegación española se acepten semejantes pretensiones.

Dados los grandes perjuicios que irrogaría a los ingenieos españoles, una gran parte de los cuales están en paro forzoso, la aceptación de la proposición francesa, este Instituto está seguro de que el Gbierno que rige los destinos de la República evitará que resulten menoscabados los derecros reconocidos en la legislación vigente a los ingenieros españoles."

PROTESTA DE LOS ALUMNOS DE MINAS

"La Asociación Profesional de Alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas (INGAR) se ha visto dolorosamente sorprendida por el proyecto de Convenio de Trabajo con Francia, por el que van a convalidarse los títulos de ingeniero de minas con los de sus homónimos franceses, vulnerando así toda la legislación relativa a este particular y aumentando el ya gravísimo problema del paro forzoso entre los ingenieros.

Es de nota la divergencia entre el mencionado proyecto y la legislación vigente, que establece que deben ser españoles el 75 por 100 de los técnicos de cada categoría empleados en Empresas situadas en territorio nacional.

Por otra parte, tal medida supone equiparar a los ingenieros españoles con técnicos extranjeros de preparación e intensidad de estudios evidentemente inferiores.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, y respondiendo al sentir unánime de sus asociados, la Asociación Profesional de Alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas ha elevado a los Poderes públicos su más enérgica protesta contra este proyecto, pidiendo no se lleve a cabo lo que considera un gravísimo atentado a sus derechos legítimos como profesionaleso y españoles."

EL PARO EN LOS INGENIEROS SE AGRAVARA CON LAS PROXIMAS PROMOCIONES

El Comité de paro forzoso del Instituto de Ingenieros Civiles de España nos remite la siguiente nota:

"Nuevamente, por medio de la Prensa, nos ponemos en comunicación con la opinión, a la par que hacemos cerca de los Poderes públicos las mismas peticiones de que han sido objeto los anteriores Gobiernos de la República y que apenas si fueron concedidas.

El hecho concreto es que nos encontramos unos centenares de ingenieros con título oficial en paro forzoso, mientras millares de técnicos extranjeros nos desplazan, sin causa justa de ningún género, de los que debían ser nuestros puestos. Que estos extranjeros cobran cientos de millones de pesetas, parte de los cuales envían a sus hogares, y, que junto con el desnivel entre importaciones y exportaciones en nuestro país, se traducen en la desastrosa balanza de pagos de España.

En cuanto a la situación de derecho, existe un decreto de 29 de agosto de 1935 y disposiciones complementarias, dictadas, sin duda, con la mejor intención, pero que se podrá juzgar de su eficacia con decir que, a pesar de tal legislación, desde los siete meses de su vigencia no se ha colocado ni un solo ingeniero español en sustitución de un técnico extranjero. Y mientras con tanta benignidad se trata aquí a los que no son del país, llegan a nuestras fronteras y puertos centenares de compatriotas con sus familiares, la mayor parte modestos, y en horroroso éxodo, procedentes de países, en alguno de los cuales mientras sus súbditos tomaban las armas y marchaban a las trincheras durante la Gran Guerra, nuestros obreros desempeñaban hasta los trabajos más rudos, constituyendo así el ejérrito de retaguardia ... Pero de todos ellos inmigran porque sus leyes de trabajo les impiden en absoluto la más mínima competencia a los nacionales, aun si están casados con naturales de aquel país.

Respecto a la conducta observada por las Empresas extranjeras—y también por algunas españolas, para vergüenza de sus Consejos de Administración—, no puede ser más censurable. Basta un ejemplo: Recientemente una entidad, gracias al grandísimo interés de compañeros nuestros en ella empleados, accedió en principio su Dirección a admitir un ingeniero español en sus plantillas, pero pusiero ncomo condición que debería hablar y escribir "corectísimamente" tanto en inglés como en francés; a la dura prueba que impuso la Sciedad, presentáronse algunos ingenieros a los que era de todo punto imposible rechazar, visto lo cual, los directores contestaron "que tenan que hacer economías... y que en la primera ocasi-n de vacante, de nuevo serían llamados."

Este caso se comenta por sí sólo.

Y ante este estado de cosas, los ingenieros españoles en paro se dirigen a los Poderes públicos por medio de esta nota; les hacen ver su angustiosa situación, que en fecha próxima será agravada por las nuevas promocione sde ingenieros que de las distintas especialidades vendrán a aumentar su número, y esperan que de una vez para siempre y en fecha próxima quede resuelta nuestra anómala situación, que da lugar a la desesperanza y al anquilosamiento espiritual de una juventud que no tiene más deseos que trabajar, ganarse modesta y honradamente el sustento, contribuyendo así al engrandecimiento de España, que en estos tiempos, más que nunca, precisa de la aportación de todos sus hijos.

Madrid, abril 1936."

(De "El Debate".)

Lo que dice la «Gaceta»

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras disposiciones, las siguientes:

COMUNICACIONES. — Orden disponiendo que a partir de la segunda semana del mes actual, la Compañía Transmediterránea deberá restablecer el servicio bisemanal Almería-Alborán y Melilla.

—Orden concediendo licencia para permanecer separado del servicio a don Juan Hernández Castillo, cartero urbano de Sevilla.

HACIENDA.—Orden concediendo el empleo superior inmediato a los suboficiales y clases del Instituto de Carabineros comprendidos en la siguiente relación.

A brigadas de Infantería:

Don Lorenzo Arías Ramírez, de la primera Comandancia (Barcelona), provincia de ídem.

Don Martín Catarecha Pablo, de la primera (Barcelona), provincia de ídem.

Don Gonzalo Gutiérrez de Castro, de la octava (Almería), provincia de ídem.

Don José Martínez Jiménez, de la once (Cádiz).

Don Francisco Calleja Rodríguez, de la once (Cádiz).

A sargentos de Infantería:

Don Venancio Sánchez García, de la primera Comandancia (Barcelona), provincia de Tarragona.

Don Manuel García Pérez Castillo, de la octava (Almería), provincia de Granada.

Don Miguel Torres Alvarez, de la novena (Málaga), fracción de Málaga.

A cabos de Infantería:

Don Juan González Miguel, de la doce (Sevilla), provincia de Huelva.

Don Rafael Guerrero Pelayo, de la segunda (Gerona), fracción de Ripoll.

Don Paulino Braojos Fernández, de la once (Cádiz).

Don Miguel Gctiérrez Requena, de la octava (Almería), provincia de Granada.

TRABAJO.—Orden disponiendo se encargue interinamente de la presidencia de Jurados Mixtos de Cádiz, don Francisco Gaztelu, presidente de la segunda de las Agrupaciones de Jurados mixtos de dicha capital.

Otra íde mse constituya en Sevilla un Jurado Mixto circunstancial de Tranvías.

Provincias

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE HACIENDA DE LA GENERALIDAD. = UNA OPERACION FINANCIERA.

Barcelona.—El consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Martí Esteve, ha recibido a los periodistas y les ha dicho que se encontraba muy satisfecho porque el Gobierno de la República cumple su compromiso de restablecer el régimen autonómico.

Nuestro principal interés—añadió—radica en la constitución de la Comisión mixta de Traspasos, y ya se ha visto con qué autoridad ha sido restaurada y con qué diligencia y acierto ha reemprendido sus labores. No me he de referir más que a un acuerdo que refleja el cumplimiento de las aspiraciones contenidas en una comunicación que sometí hace pocos días a la firma del presidente de la Generalidad, referente a la Administración de la Contribución Territorial.

El señor Marraco había cedido a la Generalidad la citada Contribución con unas limitaciones que restaban una parte de su ingreso, y estaba inspirada en recelos inadmisibles que contradecían el espíritu y la letra del Estatuto.

La Comisión mixta ha propuesto por unanimidad suprimir las referidas limitaciones y ceder a la Generalidad la plena administración del impuesto, lo que implica grandes ventajas para nuestra Hacienda.

Tampoco quiero silenciar el excelente efecto que ha producido en toda la opinión el retorno a la Generalidad de la Recaudación de Contribuciones, otra de las finalidades que perseguía en mi último viaje a Madrid.

Finalmente he de hablarles de la operación de conversión de obligaciones de Tesorería. El vencimiento importa 41.250.000 pesetas. Al cabo de un mes de haber sido reintegradas al Gobierno, podría constituír un serio problema si no fuese porque contamos con la confianza popular, y he encontrado también todos los sectores a los que he requerido. Así, pues, no solamente tengo garantizado el éxito de la operación, sino que he podido resolverla reduciendo el interés del 6 por 100, hasta ahora, al 5 y medio por 100, también libre de impuestos, que pagaremos de aquí en adelante. Esta reducción es importante en el aspecto económico, y también en el aspecto moral, porque revela la solidez de nuestra situación económica.

A continuación ha hecho elogios de los Bancos operantes de Cataluña, que han facilitado la operación, así como de la intervención del gobernador del Banco de España, señor Nicolau D'Olver.

PARA MITIGAR EL PARO OBRERO EN CARTAGENA

Cartagena.—La Asamblea de patronos agrícolas, celebrada esta tarde para tratar de mitigar el paro obrero en el campo de Cartagena, ha acordado entregar donativos al Ayuntamiento para que los destine a obras de urbanización en los poblados rústicos.

Se espera reunir veinte mil duros, con lo que se dará ocupación a numerosos obreros.

UN MAESTRO NACIONAL DE LA PROVINCIA DE CUENCA ES MUERTO A PUÑALADAS CUANDO DABA CLASE A LOS NIÑOS

Cuenca.—En Arrancacepas, el maestro nacional don Maximiliano Corredor Rodríguez, que también es secretario del Juzgado municipal, ha sido acuchillado mientras daba clase, por Plácido Noeda, que interrumpió la lección para hacerle unas preguntas sobre asuntos judiciales.

El maestro le contestó diciendo que aquel no era sitio de responder a esas preguntas, y ésta fué la causa de que Plácido le agrediese. Su estado es grave.

Junto con el agresor entraron en la clase Basilio Bonilla Sevilla y el juez municipal.

Plácido y Basilio hicieron al maestro unas preguntas sobre asuntos judiciales. El maestro les contestó que se dejaran de hacer preguntas, pues estaba en la escuela con los niños y no era sitio adecuado para hablar de pleitos. Entontes, el juez municipal abandonó la escuela y se marchó a la calle; pero los otros siguieron con sus preguntas y hablando descortesmente. Viendo el maestro que no se marchaban, envió recado al juez con un niño, para que fuese a presenciar la actitud de Plácido y Basilio. Entonces éste dió un empujón al maestro, mientras Plácido desenvainó un cuchillo de grandes dimensiones y asestó a don Maximiliano una puñalada en el sexto espacio intercostal, hiriéndole de gravedad.

Los niños presenciaron, aterrorizados, el espectáculo criminal.

Plácido y Basilio han ingresado en la cárcel.

Noticias del Extranjero

INGLATERRA SOLICITA EL APLAZAMIENTO DE LA CONFERENCIA QUE HA PROPUESTO FRANCIA

Londres.—Inglaterra ha solicitado el aplazamiento de la conferencia que ha propuesto Francia de los firmantes del tratado de Locarno, en vista de que la Comisión de Los Trece se reune en Ginebra el jueves, lo que permitirá un cambio de impresiones entre los paises interesados.

CAMBRIDGE BATE A OXFORD EN LAS CELEBRES REGATAS

Londres.—Cambridge ha batido el equipo de remo de Oxford por cuatro largos y medio en las tradicionales regatas celebradas esta mañana. Con ello es la décimo tercera victoria seguida que obtiene Cambridge. Tiene así cuarenta y siete triunfos por cuarente Oxford. Hay empate.

A Oxford le correspondió escoger y prefirió el lado de surrey. Salió Cambridge por delante en arrancada, pero pocos momentos después Oxford marchaba en cabeza. Más tarde bugaron igualados, en medio de gran emoción, pasaron a la distancia de una milla.

Por el puente de Hammersmith, Oxford adelantó de nuevo a Cambridge, con medio largo de ventaja. Esta diferencia se aumentó luego un poco a las dos millas de carrera.

En este momento la tripulación de Cambridge cobró bríos y cuando iban a tres millas, ya había logrado largo y medio a sus rivales. Ya hasta el final fué alargando la distancia, hasta conseguir cuatro largos y medio al llegar a la meta.

El triunfo de Cambridge ha sido este año más fácil, pues Oxford, bien preparado, le ha dado gran batalla. Hubo un momento en que se llegó a creer que este equipo iba a acabar con la racha de victorias consecutivas de Cambridge.

La distancia con que ha vencido es exactamente la misma que la del año anterior, pero entonces Oxford marchó siempre detrás, llegando en algún momento a estar hasta a seis largos.

Inmensa muchedumbre a todo lo largo del trayecto presenció la prueba, ovacionando a los dos equipos. El triunfo de Cambridge fué acogido delirantemente por sus partidarios, que estaban en mayoría.

UN SALUDO ARGENTINO PARA EL GOBIERNO AZAÑA

Buenos Aires.—Ha marchado a España el doctor Luis Méndez Calzada, que lleva un saludo de los republicanos españoles que residen en la Argentina, para el Gobierno Azaña.

FRANCIA PIDE UNA CONFERENCIA EN BRUSELAS SIN LA ASISTENCIA DE ALEMANIA

Londres (Urgente).—Francia ha propuesto oficialmente que se celebre una reunión de los miembros firmantes del tratado de Locarno, el miércoles próximo en Bruselas, pero sin la asistencia de Alemania.

EXCEDENTE DEL PRESUPUESTO

Londres.—El año financiero británico se ha terminado por un excedente de 2.940.702 libras esterlinas, siendo éste el mayor registrado desde 1931 y pasa de 18 millones a las previsiones hechas el año pasado por el ministro de Hacienda.

LOS PODERES ESPECIALES DEL GABINETE VAN ZEELAND

Bélgica.—Han expirado el día 31 pasado los poderes especiales acordados por el Parlamento al Gobierno Van Zeeland. El Gabinete está seguro de obtener una mayoría de tres cuartas partes para aprobar su política de gestión.

Las Cámaras serán disueltas el 9 de abril y las elecciones serán para el 10.

—Los últimos decreto-leyes del Gabinete Van Zeland, tienen interés para el régimen monetario.

Uno de ellos fija a título definitivo la nueva paridad de la moneda, en un peso de oro fino de 0,150632 gramos con relación al belga. Otro decreto obliga nuevamente a la convertibilidad de los billetes del Banco nacional. Por consiguiente, Bélgica vuelve al sistema oro. Y tro decreto suprime el fondo de igualización de los cambios.

LOS SOCIALISTAS APRUEBAN EL PLAN DE DEFENSA

Bélgica.—El Congreso Socialista del pasado domingo ha aceptado el plan gubernamental de seguridad bajo ciertas condiciones, especialmente que las medidas a tomar limiten al mínimo indispensable las cargas que resultarán y que éstas se limiten exclusivamente a las necesidades de cobertura.

Por otra parte, el grpop parlamentario socialista depositará un proyecto de ley sobre la nacionalización de las industrias de guerra.

DECLARACIONES DE MR. CORDELL HULL

Estados Unidos.—El secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, ha expuesto la opinión ante la Subcomisión de los Créditos de la Cámara, que si las naciones no encontraban el medio práctico de frenar el movimiento de nacionalismo económico, sobrevendrá un conflicto económico seguramente, que es precisamente lo que ocasiona las guerras.

Mr. Cordell Hull ha declarado que los capitales americanos en países extranjeros ascienden a 14 mil millones de dólares y que la protección de esos capitales y las vidas de más de 50.000 americanos que viven en el Extranjero exigen del Gobierno americano una atención constante para no verse envueltos en conflictos internacionales.

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE PARIS SE HAN CELEBRADO CUATRO CONCIERTOS DE MUSICA ESPAÑOLA

Francia.—En los salones del Colegio de España de la Ciudad Universitaria de París, y organizados por su dirección, se han celebrado cuatro conciertos de música española: el primero de música de cámara, el segundo de piano, el tercero de canto y el cuarto de orquesta. El programa, cuidadosamente seleccionado por los señores Giménez Fraud y García Lorente, comprendía obras de nuestra música clásica, principalmente de los siglos XVI, XVIII y XVIII, junto con las obras más recientes de nuestros jóvenes compositores. Han colaborado en su realización los artistas Gustavo Pittaluga, Leopoldo Querol, Concepción Badía y el cuarteto de Madrid, A. M. I. S.

Los salones del Colegio de España no bastaban para contener el público, que, atraído por el interés del programa, deseaba asistir a los conciertos, y hubo de habilitarse hasta las escaleras del edificio. Además de la colonia española y de los aficionados franceses, asistió gran número de músicos y compositores, entre otros Darius, Gilbaud, Poulenc, Ingelbrecht (director de la orquesta Naciones), Soulima Strawinsky, Ricardo Viñes, Mompou y Desormiéresz así como los críticos musicales de los mejores periódicos de París.

El éxito de estos conciertos, la demostración más importante de música española hecha en París deesd 1918, ha sido verdaderamente extraordinario y ha servido para poner una vez más de manifiesto en el Extranjero los grandes valores de nuestros autores e intérpretes musicales.

EL PRESUPUESTO FISCAL

Japón.—El Presupuesto para el ejercicio 1936-1937 se cifra en 2.300 millones de yens, con un aumento de 30 millones sobre el proyecto presentado al Parlamento.

REGLAMENTACION DE LAS TRANSACCIONES EN MARCOS

Rumania.—El comercio libre en marcos alemanes queda prohibido por el Banco Nacional, quien asegurará en adelante las compras y ventas de esta moneda.

El precio de compra es de 37,5 lei, y el precio de venta será de unos 42 lei. Estas medidas afectarán especialmente a los importadores, que pueden obtener marcos a 38 lei. Estos han provocado el sábado el alza del cambio del marco a 39 lei.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 7 y 10'30, la producción humorística en español

LA Hija del Penal

con Antonio Vico y Blanca Negri, un films nacional "Cifesa". A las 5 y 10'30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40.—El despacho desde las doce en el Gran Tearo Falla.

CINE MUNICIPAL

Domingo 5 de abril 1936.—Infantil, a las tres: OJO POR OJO, película del Oeste por Buck Jones; REVISTA PARAMOUNT; REGATAS EN EL DESIERTO, deportiva; CORDERITO NEGRO, dibujo; BASKET BALL, deportiva.—Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.

Tarde y noche:

RUMBA

"Paramount" en español, por George Raft y Carole Lomabrd. —A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anlteatro, 0'50.—Mañana en funciones de tarde y noche presentación del eminente cómico MIGUEL LIGERO.

CINE GADES

Domingo 5 de abril 1936.—Infantil a las res: FUGITIVO DEL OESTE, por Rex Bell; "Calendario del pedal o hisoria de la bicicleta"; "Betty ante el Juez", dibujo; "Filmando proezas femeninas", documental; "Cinco de un golpe", dibujo.—Sillón, 0'50; Butaca, 0'40.

Tarde y noche: Los Artistas Asociados presentan a Gary Cooper, Anna Sten, Ralph Bellamy, Helen Vinson, en

NOCHE NUPCIAL

En español.—A las 5, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. —A las 6'45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 5 de abril 1936

LA TELA DE ARAÑA

"Metro" en español, por Willian Powell y Myrna Loy.—A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



Hoy domingo, 5 de abril de 1936, a las diez de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

D. José Martínez Vélez

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz, Asociación Patronal de Industria y Comercio, Cooperativa Carbonera de Armadores, Sociedad de Patronos de Carros, Unión de Fabricantes de Pan, Compañía Española de Gas y Electricidad Lebón, don Enrique y don Andrés González, don Ignacio Senabre, don Manuel Maure Bablé, don Francisco Aragón, don Francisco Villalvilla, don Pedro Carpio, don Joaquín Gutiérrez, don Manuel Guillén, don Saturnino y don José Revuelta, don José María Martínez, don Manuel Camacho, don Antonio Cano, don José Agudo, don Rafael Gilardón y don Antonio Arroyo.

El duelo recibe en la parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Vivía: Paz, número 6. (No se reparten esquelas.)



La Misa de Requiem con Responso que se celebrará a las once horas del día 6 de abril, en la iglesia parroquial del Rosario, será aplicada por el eterno descanso del alma del

Excmo. Sr. D. Enrique Pérez Naharro

GENERAL DE BRIGADA DE INFANTERIA DE MARINA

Que falleció el día 30 del pasado mes, confortado con los Auxilios Espirituales y la Bendición Papal

(Q. S. G. G.)

Su viuda, doña Dolores Guernica y Silóniz; hermana, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo de Ramos. (Obligación de oir la Santa Misa).—San Vicente Ferrer.

Santo del Lunes

Lunes Santo.—San Sixto I, Papa.

Santo del Martes

Martes Santo. — San Epifanio, Obispo.

Jubileo Circular

Los tres días en el Rebaño de María.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Asociación del Rosario Perpétuo

En la Parroquia del Rosario. A las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, los Ejercicios en la forma acostumbrada.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para mañana fueron puestos al pago por la Tesorería, los siguientes libramientos, a favor de:

Don Manuel Varela, don Juan Trujillo, Administrador de la Prisión Provincial, don Manuel Grosso, don Juan Hernández, Inspector Provincial de Sanidad, don Ventura Román, e Ingeniero Jefe.

PAGO DE LA DECIMA PARA EL PARO OBRERO

Se encuentran en la Depositaría de esta Delegación de Hacienda y a disposiciones de las Gestoras contra el paro, las nóminas para el pago de la décima para el paro obrero correspondiente al primer trimestre del año actual.

Delegación Marítima

VISITAS

El Delegado Marítimo, Sr. Varela fué saludado en su despacho por los siguientes señores:

Don Manuel Freire, don Eugenio Bravo, don José Alonso, delegado de la Compañía Trasmediterránea; don Juan J. Oriol, señor capitán del trasatlántico "Manuel Arnús", y don José García Villaescusa.

Gobierno civil

CONFLICTO PESQUERO SOLUCIONADO

Cuando el Gobernador civil, señor Zapico recibió a los informadores les manifestó que hacía un par de días que había quedado solucionado el conflicto que venía sosteniendo el Sindicato industrial pesquero, aceptándose las nuevas bases tanto por patronos como por obreros.

Vida marítima

La jornada de ayer fué una de las más importantes habidas desde hace varios meses en nuestro puerto. Los muelles viéronse durante todo el día ocupados en todas sus líneas de atraque por numerosos vapores, que trajeron gran número de pasajeros e importante cargamento, no siendo tampoco menor en importancia la correspondencia desembarcada.

Por la tarde salió para Canarias el correo del Norte de la Península, conduciendo gran cantidad de carga general y correspondencia.

En las faenas de los muelles fueron ocupados gran número de obreros.

Del Arsenal de la Carraca salió para Cartagena el transporte de guerra "Contramaestre Casado", conduciendo importantes materiales de guerra. De aquel puerto llegó el "España núm. 5", que también conducía gran cantidad de materiales.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Trasatlántico español "Manuel Arnús", que llegó de Centro América y escalas con 57 pasajeros, correspondencia y carga general. Este buque zarpó por la tarde para Barcelona y escalas.

Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegó de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con 17 pasajeros, correspondencia y carga general. Este buque continuó viaje para Sevilla.

Vapor correo español "Romeu", que llegó de Bilbao y escalas con pasaje y carga general, zarpando por la tarde para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje correspondencia y carga general.

Velero español "Joven Pepita", que llegó de Ceuta con carga general.

Vapor italiano "Istria", que llegó de Génova y escalas con pasaje y carga general para salir para New Orleans y escalas.

Vapor inglés "Cid", que llegó de Alicante con carga general.

Vapor francés "Gens", que llegó de Cardiff con cargamento de carbón mineral.

BUQUES DE GUERRA

Procedente del Arsenal de la Carraca pasó por nuestro puerto con dirección a Cartagena, conduciendo importantes materiales de guerra el transporte de guerra "Contramaestre Casado".

De Cartagena llegó el transporte "España núm. 5", conduciendo materiales de guerra, siguiedo directamente para el Arsenal de la Carraca.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que llegará de Centro América y escalas y saldrá para Barcelona. Informes: Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Motonave española "Villa de Madrid", que llegará de Uas Palmas y Santa Cruz de Tenerife y saldrá a las once horas para Barcelona. Informes: Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Motonave española "Dómine", que llegará de Barcelona y saldrá a las quince horas para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia. Informes: Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

EL TIEMPO

Observaciones facilitadas por el Observatorio le Marina el día 4 de Marzo de 136 a las 13 horas:

Barómetro: 762,71.

Temperatura a la sombra: 19,2.

Viento: fuerza, muy flojo. Dirección, Sur.

Estado del Cielo: Nuboso.

Humedad relativa: 71 por ciento.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra: 19,3.

Mínima: 14,5.

Máxima al Sol: 23,8.

Cantidad de lluvia caída: 3,2

Aspecto general del día: Madrugada, Nuboso.

Mañana, Cubierto.

Tarde, Idem con llovizna.

Noche: Idem con lluvia y nuboso.

Diputación Provincial

VISITA

El Vicepresidente de esta Corporación, señor Pardeza, en funciones de presidente, recibió la visita de don Francisco Icardi.

Información Militar

SERVICIO PARA MAÑANA

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Tercer Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer Sector, Artillería. Segundo, Infantería.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

MATRICULAS

Se pone en conocimiento de los señores alumnos de este Centro de enseñanza NO OFICIAL, que pueden pasar a formalizar sus matrículas para la próxima convocatoria de Junio, de acuerdo con las normas insertas en el tablón de anuncios de esta Normal, a las horas de Secretaría (11 a 13).

Asimismo se pone en conocimiento de los señores alumnos a quienes falten uno o dos asignaturas y piensen presentarse en los próximos cursillos, que en la Gaceta del día primero de los corrientes aparece la siguiente disposición en cuyo artículo quinto, dice así:

"Que las Escuelas Normales celebren durante el próximo mes de Mayo exámenes extraordinarios a quienes sólo podrán concurrir los alumnos del plan 1914, a quienes falten UNA O DOS ASIGNATURAS para terminar la carrera y QUE DEMUESTREN QUE HAN PRESENTADO LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA TOMAR PARTE EN LOS CURSILLOS para ingreso en el Magisterio Nacional".

Lo que de orden de la Sra. Directora de esta Normal se hace público para general conocimiento.

Cádiz 4 de Abril de 1936.—El Secretario, REMIGIO VERDU.—Visto bueno, la Directora, M.ª JOSEFA PASCUAL.

El Elcano

TELEGRAMA DEL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE MARINA DE 3 DE ABRIL DE 1936

"A las diez horas y media ayer fondeó "Elcano" Nueva Orleans sin novedad".

Conservatorio Oficial de Música y Declamación de Cádiz

Desde esta fecha al 30 del corriente, los alumnos de enseñanza oficial pueden recoger en esta Secretaría sus papeletas de exámenes correspondientes, bien sea para los próximos ordinarios o para los extraordinarios de Septiembre.

Los que desen examinarse de una asignatura más de la matrículada, podrán solicitarlo del Sr. Delegado del Gobierno en este Conservatorio, dentro del mismo plazo, como AMPLIACION DE MATRICULA OFICIAL. Las instancias pasarán a informe del Profesor respectivo para que manifieste si el alumno se encuentra en aptitud de poder aprobar a la vez los "dos" cursos de la misma asignatura, abonando los derechos correspondientes. Los alumnos a quienes se concedan estos derechos, efedtuarán el exámen de las dos asignaturas ante el Tribunal que corresponda.

Los alumnos de enseñanza "oficial" podrán pasar a la enseñanza "no oficial" en el mismo curso, renunciando previamente a la matrícula oficial en que estuvieron inscriptos.

—

Los alumnos de enseñanza "no oficial" podrán hacer sus inscripciones para los próximos exámenes durante el plazo del 15 al 30 del corriente, prorrogándose este "a diez días más", abonando derechos dobles.

Los derechos correspondientes a estos exámenes, son: INGRESO: Pesetas 7,50 y 2 timbres móviles de 0,25.

Las demás asignaturas: pesetas 22,50 cada una, y 2 timbres móviles de 0,25.

Los que soliciten ingreso presentarán partida de nacimiento legalizada, si es de fuera del Distrito Universitario, certificado médico que acredite estar revacunado y no padecer enfermedad contagiosa.

Las instancias irán dirigidas al señor Delegado en impresos que existen para ello en esta Secretaría, las cuales llevarán adheridas una póliza de 1,50 pesetas.

Los alumnos que aspiren a la concesión de "Matrículas gratuítas", bien sea para los que lo soliciten por razón de familia numerosa, insuficiencia económica o por ser funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública, pueden pasarse por la Secretaría de este Conservatorio a las horas siguientes: de 15 y 30 a 17, y de 19 y 30 a 21, donde se le facilitarán toda clase de detalles.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz 1.º de Abril de 1936.—La Secretaria, ENRIQUETA MORENO MOCHOLI. — Visto bueno, el Delegado del Gobierno, JOSE DE BARRASA.

Los comentarios de la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

Considera la proposición presentada ayer en la mesa de las Cortes, acerca del artículo 81 de la Constitución, de improcedente, y escribe:

"En el orden puramente jurídico, esa declaración que se pide a las Cortes es por entero improcedente. Se da por presupuesto que la disolución de las Cortes de 7 de enero vale por esa "segunda disolución" a que se refiere el artículo 81 de la Constitución y trata de aplicarle. Pero ese supuesto es, si no falso, por lo menos dudoso, y su declaración de ninguna manera corresponde a las Cortes. ¿Cuenta o no cuenta, a los efectos de ese artículo, la disolución de las Cortes Constituyentes? Esa es la cuestión previa, en cuyo fondo no entraremos. Repetimos, sí, en cambio, que despejarla no toca a las Cortes, a las cuales ningún texto constitucional atribuye esa facultad idterpretativa de la propia Constitución.

Consentir hoy que se declaren indisolubles las Cortes es de una transgresión constitucional, es un pecado político fortísimo. Por cuanto es aherrojar al Presidente que es parte del ejecutivo y mantenerlo esclavo de un Parlamento díscolo y rebelde.

Y termina diciendo:

"Pieza importante de un Estado fuerte es un Poder ejecutivo libre: Gobierno y Presidente."

"AHORA"

Enjuicia así el discurso pronunciado ayer por el señor Azaña en el Congreso:

"La jornada de ayer ha sido en nosotros satisfactoria. El señor Azaña ha encontrado ocasión, con actos y con palabras, de infundir confianza al pasaje del barco nacional, que no va todo a gusto por el rumbo que camina, pero que ha recibido la impresión de que se le conduce a puerto—más o menos grato—y no de que se le va a dejar estrellarse contra las rocas y escollos.

Todos sabemos que hay un programa del Frente Popular, lo hemos leído y deletreado, y comprendemos que al triunfar sus defensores en las urnas ejercitan en su implantación un derecho. Con eso se cuenta y eso no asusta. Lo que asusta es que el rebasamiento de los primeros días se pueda perpetuar. Y en tal sentido resulta tranquilizador que el señor Azaña haga estas tres afirmaciones:

Primera: Que no irá más lejos de lo anunciado y pactado:

Segunda: Que él, con su experiencia y responsabilidad, será el ejecutor, lo cual equivale a medir ritmo, circunstancias, posibilidades y consecuencias.

Tercera: Que se hará todo con la ley y dentro de la ley, castigando a quienes se salgan de ella

Esas declaraciones formuladas ayer por el señor Azaña en su discurso del Congreso son satisfactorias y tranquilizadoras, en cuanto demuestra que se dispone a contener extralimitaciones que rebasen los caminos de la ley. Un Parlamento que da comienzo su vida ejercitando los delicados derechos que le otorga el artículo 81 de la Constitución tiene el deber ineludible de que nadie se le anticipe o rebase en la calle, sea del matiz que sea. Y al afirmarlo así el Gobierno no hace más que interpretar la voluntad de todos. Ni el Gobierno y el Parlamento pueden ir a remolque de la calle, ni la "Gaceta" a remolque de los acuerdos de ninguna organización política o social."

Y termina diciendo:

"La jornada de ayer, comenzada bajo los buenos auspicios de votar las actas de Orense los partidos republicanos sin prejuicios, puede ser un prólogo de "convivencia" y "pacificación" dentro del régimen."

"EL SOL"

"Le parece acertadísimo el acuerdo de suspender indefinidamente la convocatoria de elecciones municipales, y escribe:

"Ese acuerdo lleva a todo el país un gran respiro de alivio, como y cuando se sale de una angustiosa pesadilla.

Al solicitar que se suspendiera la convocatoria, decíamos que la Nación, que ha salido de unos días de exaltación pasional y de un estado de nerviosidad morbosa, necesita antes de lanzarse a nuevas contiendas electorales una cura de reposo y una etapa de meditación.

Ha advertido el Gobierno, atento al pulso de la Nación, que las elecciones municipales, en esta ocasión y en este momento, carecían en absoluto de ambiente.

¿Atonía del espíritu público? Todo lo contrario. Vigilancia de la opinión, que conociendo el estado de ánimo en que se encuentra el país, consideraba peligrosa una nueva actividad política de las masas y una nueva movilización del cuerpo electoral, todavía fatigado, deprimido, por la excesiva tensión del alma y de nervios en que había vivido durante la campaña de las recientes elecciones legislativas.

El cansancio no se puede reparar más que con el reposo.

"EL LIBERAL"

También se ocupa de la proposición de las prerrogativas presidenciales y dice:

"El hecho de tomarse en consideración la proposición socialista se entiende que se ha disuelto dos veces. Y esto lleva consigo la cancelación de la prerrogativa en lo que a disolver se refiere.

Como el Presidente dijo en el preámbulo del decreto disolviendo las Constituyentes que aquélla disolución no entraba en el cómputo de la prerrgativa, y como al disolver las Cortes anteriores hizo también constar que disolvía por primera vez, si las Cortes entienden que ha disuelto dos veces, es flagrante la pugna entre los poderes del Estado.

Como se ve, el asunto tiene importancia y no es para tratarlo a la ligera, sino para meditarlo muy seiamente.

El señor Prieto, al iniciar ayer la discusión, se produjo correctamente. Defendió la proposición socialista en términos irreprochables. Dió al debate la solemnidad propia del asunto, y lo justificó alegando que las Cortes tenían que pronunciarse sobre este asunto, en uso de su soberanía, ya que el jefe del Estado lo había hecho en los decretos de disolución.

¿Y qué decir del discurso del jefe del Gobierno? No sólo habló de la proposición, sino de todo el proceso electoral y de cuanto ocurrió desde que vino al Poder. Y estimó ser perfectamente constitucional lo propuesto por los socialistas."

"LA LIBERTAD"

Elogia el discurso del señor Azaña y escribe:

"Pieza oratoria de contornos artísticos, discurso perfectamente adaptado a la tonalidad de nuestra época, abarca con perfiles vigorosos y delimitaciones inconfundibles todos los aspectos políticos y sociales de la vida política española. Verbo—no verbosidad—, auténtico iluminado y erguido, hecho en la meditación y construído en el estudio. Y matices finos, sobre todo, en la intención satírica.

Recordamos que alguien, queriendo resaltar la prosa libre de toda afectación de don Manuel Azaña y su brío y su agudeza de bronce, le comparó con Quevedo.

En consecuencia: el discurso de don Manuel Azaña fué de gran transcendencia política y de alto valor espiritual.

Como corresponde a un político de alta estirpe castellana, que vibra—siempre en ferviente dedicación a la causa republicana—con la misma intenridad de los problemas nacionales."

"EL SOCIALISTA"

"Requerido por el señor Maura, habló ayer en el Parlamento don Manuel Azaña, para hacer una exposición de lo que el Gobierno significa y se propone. Ni es precisa, en realidad, esa explicación, ni la ocasión en que el señor Azaña se levantó para exponerla era la indicada; que no es precisa porque si algún Gobierno ha llegado al banco azul con propósitos dlaros y conocidos de todos, es el actual; de ahí la parquedad con que el señor Azaña se limitó a ratificar, como programa de Gobierno, el pacto acordado por el Frente Popular, en virtud del cual ha llegado el Gobierno al Poder.

El Gobierno se atiene estrictamente a lo convenido. Ni el Gobierno podía, ed justicia, ofrecer menos, ni pretenderá nadie, en tanto dure el compromiso adquirido, exigirle más."

Y agrega:

"Mientras le asista la solidaridad de los partidos que integran el Frente Popular, el Gobierno se sedtirá fuerte y seguro de sus destinos, pese a las cornejas que le auguran mal fin."

Apuntes de Sociedad

Ayer falleció don José Martínez Vélez, persona muy lonocida y estimada en esta capital.

La noticia del fallecimiento ha causado general sentimiento.

A su viuda y demás familiares la expresión de nuesro sincero pésame.

—

¿Ha visto usted los tejidos para entretiempo que presenta LA INNOVACION?

—

Ayer tarde y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, recibió las aguas bautismales de manos del presbítero señor Rey, el recién nacido hijo de los señores de Gómez Plana y Conte (don José), al que se le impuso el nombre de Francisco de Borja.

Fueron padrinos los tíos del nuevo cristiano don Fernando Romero Pérez y su señora doña Dolores Gómez Plana.

—

El viernes, festividad de los Dolores de Nuestra Señora, firmaron su contrato de esponsales la distinguida señorita Concepción Valdés Cano y don Emilio Viloria Pérez.

Fueron testigos del acto don Tomás Alonso y Arce y don Enrique y don Joaquín Viloria Pérez.

La boda se celebrará en breve.

—

En la parroquia de San Antonio se celebró en la tarde de ayer el acto de administrar las aguas del bautismo al niño dado a luz recientemente por la señora doña Angeles Gutiérrez González, esposa de nuestro estimado convecino don José Romero Sanjuán.

Administró el Sacramento el coadjutor don Rafael Hernández de Lara, que le impuso el nombre de Emilio, siendo padrinos los señores de Montes de Oca Panal (don Pedro).

A los señores de Romero Sanjuán (don José), nuestra felicitación.

—

A las ocho y media de la mañana de ayer, en la iglesia de San Antonio, se celebró una solemne Misa de requiem con responso por el eerno descanso del alma del que en vida fué vicesecretario de esta Audiencia, don Baldomero Rodríguez Monje (q. s. g. g.)

A la ceremonia asistieron a más de los familiares, el personal de esta Audiencia

A la familia reiteramos nuestro pésame más sentido.

—

Ha sido agregado al Regimiento de Infantería de Cádiz, número 27, el culto brigada recientemente ascendio, on Antonio Franco Jiménez.

Le felicitamos por su ascenso.

—

Marchó a París, onde pasará temporada, la distinguida señorita María Jesús Aranda.

—

Ha salido para Huesca, donde ha sido destinado, el que hasta anora fué auxiliar de este Delegación de Hacienda, don Alberto Santos.

—

Regresó a Jerez, don Eduardo Solórzano.

—

Ayer mañana y en el oratorio de San Felipe Neri, se celebró una Misa solemne de requiem con responso por el alma del que fué nuestro distinguido amigo y estimado convecino don Julián Hervías Sánchez, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Asistieron cuantas personas se honraron con la amistad del finado, presidiendo el duelo su viuda, hijos y demás familiares.

Cuantas misas se dijeron ayer en el referido templo fueron también aplicadas por la misma intención.

Reiteramos a la familia doliente la expresión de nuestro verdadero pesar.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil al coronel retirado don Luis González Barrientos.

Otra concediendo al medalla de Sufrimientos por la Patria, por haber resultado herido en accidente de aviación en el aerodromo de Tetuán el 10 de julio de 1935, al comandante de Infantería con destino en el arma de Aviación, don José Castro Garnica.

Concediendo al cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con diez pesetas mensuales, al cabo de la Guardia civil Juan Romualdo Machado, por su intervención en los sucesos revolucionarios en la provinoia de Granada el año 1931.

Sucesos

DESAPARECE SIN ABONAR LA FONDA Y DEJA LA CEDULA

Ramón Gil Ríos, de 53 años, que habita en la calle Plocia número 15, en representación del dueño de una casa de comidas, compareció en la Comisaría denunciando que desde hace algunos días estaba hospedado en dicha casa, Elso Alonso González, el que ha desaparecido sin abonar el hospedaje, que importa 287 pesetas, dejando una cédula.

LE SUSTRAEN UN TRAJE

Amós Díaz Carañas, de 39 años, con domicilio en la calle Argantonio, 6, denunció que en la tarde de ayer le habían sustraído un traje valorado en trescientas pesetas.

RATERIAS

Benito González González, de 68 años, denunció que del piso bajo de su domicilio en Sopranis 1, venían desde hace agún tiempo efectuando sustracciones, y en la tarde de ayer soprendió a unos pequeños los que se dieron a la fuga.

DEPORTES

A las cuatro y cuarto el encuentro de Ana de Viya

Mirandilla y Betis en pugna.-Precios Populares

La afición está, según algunos, un tanto distanciada actualmente del Mirandilla por su desgraciada actuación en los torneos oficiales en que ha intervenido en la presente temporada. Quizás sea verdad, aunque no en manera alguna, en el grado que scponen todos esos a que aludimos. Pero también es exacto que ese distanciamiento si existe tiene que desaparecer prontamente.

El Mirandilla ha tenido, es cierto, una deficiente actuación en los torneos; pero precisamente por ello es perciso que el once gaditano se reorganice de una vez en forma eficaz. Y es notorio para todos que este reorganización que nos pueda dar un equipo grande, no puede llevarse a cabo sin el apoyo resuelto de todos los aficionados.

No hay motivo para desalentarse. El Mirandilla ha tenido una mala temporada, como lo mismo que él la han tenido otros muchos equipos de España. Lo que ahora es absolutamente necesario es que los aficionados aporten todos su apoyo y que cada uno en su esfera trabaje por conseguir para Cádiz el once que necesitamos.

No menos de eso podemos esperar de los aficionados gaditanos. Ellos deben comprender bien que la desgraciada temporada que termina es únicamente un alto en la marcha del Mirandilla. Y que para éste reanude su ruta es laudable y necesario dar la aportación de cada uno.

Cádiz tiene que tener un equipo grande. Es más, va a tenerlo y pronto. Los pasos del conjunto local son regidos actualmente hacia una reorganización intensa y eficaz. Confianza, pues, en que el Mirandilla en un futuro próximo ha de ser lo que a Cádiz y su afición corresponde.

Confianza, pues, y asistencia también a los esfuerzos de reorganización del equipo. Y lo primero que se debe hacer es aumentar los socios. No hablemos de las bajas, que en este caso es la huída vergonzosa del cobarde. Y asistir a los partidos de preparación del equipo. Y despertar en todos la confianza, gaditana y deportiva, del trabajo común para lograr un gran conjunto.

Este tarde, a las cuatro y cuarto, comienza el primer partido que podríamos llamar de reorganización o de prueba. Van a probarse dos muchachos, que se encuentran en Cádiz y de los cuales se tienen buenas referencias. No es más que una prueba para ver su clase y si en verdad sirven para el equipo que va a tener el Mirandilla.

No los conocemos. No sabemos cuál es su forma actual. No importa, que ya se verá esta tarde en un magnífico choque. Y que detrás de estos jugadores, vendrán otros ya suficientemente probados, de clase reconocida, que den potencia definitiva al conjunto.

Hoy por lo pronte tenemos una prueba. Y un gran encuentro. Que el rival del Mirandilla es esta tarde un magnífico reserva del Betis sevillano. Y que en él vienen las principales figuras de los no profesionales, junto con otras que alternan en el primer equipo.

Los precios, ya lo hemos dicho, son extremadamente populares.

Nadie, pues, tiene disculpa si no acude al campo a facilitar con ello la labor reorganizadora del equipo y de paso a presenciar un gran partido.

Que los nuevos y los que han quedado en el Mirandilla quieren demostrar su clase cumpliadmente. Y que el Betis trae la clase y su bien conocido entusiasmo de siempre.

ESTA TARDE EN EL PUERTO, RACING CLUB PORTUENSE .-- RACING CLUB DE SEVILLA Y TAMBIEN GIMNASTICA F. C. PORTUENSE. .-- GIMNASTICA F. C. DE CADIZ

Puerto de Santa María será esta tarde escenario de dos encuentros interesantísimos y que por rara casualidad enfrentan a equipos de nombres iguales.

En uno de los partidos; el del campo de la carretera de Jerez, el Rácing Club portuense recibe a su homónimo de Sevilla. Pelea esta de indudable valía por los informes que tenemos del buen juego del conjunto sevillano y porque el once portuense con la inclusión de Juan Carlos en la media, bregará de firme para lograr una victoria que se presenta difícil sobre el papel.

El otro partido enfrenta al Gimnástica portuense con el del mismo nombre de Cádiz. Ya, en ocasión del partido celebrado el pasado domingo en Ana de Viya, comentábamos que el once gimnástico, el de Cádiz, aparece bastante distante de su buena forma tradicional. No obstante es siempre enemigo muy peligroso como se puede observar por los buenos resultados que últimamente ha venido teniendo en luchas amistosas y en las oficiales del torneo provincial no profesional que viene celebrándose actualmente. Por ello la Gimnástica portuense habrá de bregar de firme si quiere vencer. Y con ello los espectadores serán los beneficiados, al tener una gran pelea.

PARTIDOS, RETOS, CONVOCATORIAS...

Hoy en el campo de Madariaga en San Fernando se celebrará un interesante partido entre el equipo reserva del Club Deportivo Arsenal isleño y el gaditano Sporting Club de San Carlos.

El Racing Club Portuense de hoy, no ha de ser el de mañana

Encuentros con conjuntos de primera fila.-Dice su delegado deportivo a un colega portuense

Por sus últimos resultados y sobre todo por la forma de conseguirlos, se venía haciendo notar una baja forma evidente en el conjunto del Rácing Club de Puerto de Santa María; baja forma que al decir de la crítica culminó en el encuentro celebrado el pasado domingo frente al Iberia F. C. de Cádiz.

Empero el Rácing Club quiere vivir como le corresponde a la representación que lleva. Y para hacerlo con todo decoro tiene proyectos que su delegado deportivo facilitó a "Revista portuense" y que nosotros transcribimos en su parte interesante:

"El Rácing de hoy no puede ser el de mañana, me dice.

Había y hay una necesidad apremiante de ir acoplando jugadores, para sustituir a los que alguna vez tendrán que abandonar el césped. Por esta razón y aprovechando la coyuntura de tener que enfrentarse con equipos de poca categoría...

Sin embargo—le atajamos—el domingo pasado sobre todo, pudieron hacer más.

De acuerdo a medias, me contesta. Recuerde usted bien aquellos remates desgraciadísimos de la primera parte. Un poco de suerte, aun que solo hubiera sido en proporciones mínimas y toda su indignación hubiera bajado bastante de tono.

De todas formas, le interpelo, el equipo no está bien; esa línea media sobre todo, requiere una solución inmediata

Al llegar aqui no me deja terminar, mejor dicho seguir y exclama: En la Junt Dairectiva de anoche y a instancias mías, se tomaron acuerdos inmoprtantísimos a este respecto... tendremos un nuevo **medio centro.**

Quién...

El conocido jugador jerezano Juan Carlos, veteranía y experiencia en una pieza que alineará a su derecha a Mena y a la izquierda a Canicoba.

Por lo demás el equipo seguirá lo mismo a excepción del puesto de ala izquierda que lo ocupará García Domínguez procedente del Guadalete F. C. en cuyas filas está actuando con gran lucimiento.

Embalada la conversación en estos términos, le inquirimos ...

De encuentros próximos, qué...

El próximo domingo 5 el Rácing Club sevillano, del que hablan y no acaban los técnicos del fútbol amateur q ue bulle en torno a Giralda y después...

Un silencio significativo acucia mi curiosidad y requréndole otra vez, contnúa...

La Directiva, convencida de que la afición lo que quiere son buenos conjuntos, no va a escatimar esfuerzo alguno. Bunea prueba de ello la tenemos en las negociaciones entabladas en la actualidad con conjuntos talse como el Gerona F. C., La Palma F. C., Balompédica Linense, Córdoba F. C., Dos Hermanas F C., Mirandilla titular, amén de los mejores conjuntos sevillanos, por ejemplo Los Once Dieblos, U. D. Trianera, etc.

Firma el suelto **"Penalty".**

CICLISMO

Una gran prueba de ases.-En la nacional Sevilla-Cádiz-Sevilla, participarán los mejores corredores españoles.-Cádiz no estará falto de representación

Después de uni ntento frustrado, allá po rel año 1930, ahora va a celebrarse al fin esta gran prueba nacional en dos etapas que es la Sevilla-Cádiz-Sevilla.

La Agrupación Ciclista Sevillana procede en la actuaildad a ultimar todos los preparativos necesarios para que la gran prueba tenga en su celebración un éxito resonante en todos los aspectos, correspondiendo con ello al nombre de la entidad rganizadora.

Por ahora puede adelantarse respecto a la carrera que bien puede calificarse como una gran prueba de ases por el número y calidad de los corredores que tienen anunciada ya su participación en ella.

Son un equipo madrileño compuesto or Julián Berrendero, ese magnífico corredor que se destacó en la Vuelta al País Vasco del año pasado; Vicente Carretero, Manuel Ruiz Trillo y Felipe de Jesús el cuarta categoría reciente vencedor del mismo Berrendero en una prueba celebrada en Madrid.

Vendrán también Federico Ezquerra el magnífico corredor vizcaino y Escuriet el valenciano, revelación de la I Vuelta a España donde ganó billantemente la segunda etapa y que ya en el primer puesto de la clasificación general se vió precisado a abandonar por encontrarse enfermo.

A parte de estos corredores cuya participación está ya anunciada y de los cuales ninguno pertenece a Andalucía, vendrán otros muchos que darán a la prueba ese relieve de gran prueba de ases que le damos.

Tomarán pués la salidad los mejores corredores españoles. También la tomarán los más destacados representantes del ciclismo andaluz, pudiendo adelantar que es segura la participación de los sevillanos Antonio Segura y Antonio Montes; el granadino Bailón y el malagueño Destrieux.

Otros muchos corredores de valía irá completando la inscripción. Para ello ya se están celebrando como hemos publicado ya en ediciones anteriores, pruebas de entrenamiento y selección que darán nombres de clase paar aumentar a una lista de inscriptos que comienza tan bien.

Por lo que toca a Cádiz, según nuestras noticias participarán por lo menos un corredor portuense el campeón provincial de la Rosa y otro jerezano Bartolomé Hurtado. En cuento a la capital sabemos que hay entusiasmo por tomar parte en la prueba, pero sin que hasta ahora podamos adelantar nombre o nombres.

Ya decíamos otro día q ue una representación de nuestra ciudad, debe ir a la prueba. Y que debe ir con ánimo, decidida a librar la batalla sin amilanarse. Que precisamente con la participación en pruebas de esta índole es como se desarrolla la afición y se adquiere clase.

HOY LA PUERTO-SANLUCAR-JEREZ-PUERTO. - BUEN NUMERO DE INSCRIPTOS. - CADIZ ENVIA CINCO CORREDORES

A las dos de esta tarde se dá la salida a los participantes en la prueba Puerto - Sánlúcar - Jerez-Puerto, que organiza el Club Ciclista portuense.

El detalle de los inscriptos es el siguiente:

Puerto de Santa María: José de la Rosa, campeón provincial; José Negreira, Enrique Sánchez, Antonio Payarés, Antonio Marín, José Rongel, Joaquín Ortega. Total siete.

San Fernando: Juan García, José Barral y Luis Nieto. Total tres.

Cádiz: Cinco corredores, entre ellos Pecci, el ganador de la Cádiz-Puerto Real-Cádiz del pasado domingo.

Chiclana: Dos participantes.

Sanlúcar: Cinco, de los cuales tambien desconocemos los nombres.

Jerez: En principio dos, sin que sepamos más que Bartolomé Hurtado es probablemente uno de ellos.

En total como se vé y a falta de las variaciones leves de última hora, los participantes en la prueba son veinticuatro corredores en los que aparecen los más destacados de la provincia.

Hay dos primas para principiantes en las cuestas de las Cruces y de la Venta Alta.

El equipo nacional español de hockey femenino a Berlín

A participar en un torneo de ocho naciones.- A su regreso, Madrid y Athletic, jugarán el desempate para el Campeonato de España

En Vigo en el magnífico campo de Vista Aelgre, propiedad del Club de Campo vigués, ha venido celebrándose a partir del domingo pasao el campeonato de España de hockey femenino con participación de la Agrupación deportiva de Gijón; Polo de Barcelona, Artabro de la Coruña, Argos de Vigo, Madrid y Athlétic también de Madrid.

El campeonato ha tenido un interés excepcional por lo disputado y a la final han llegado el Madrid y Athlétic perfectamente igualados en juego.

Tras un primer partido que terminó empatado a cero; después de otro con prórroga reglamentaria qu etambién terminó con el mismo empate a cero; Madrid y Athlétic han tenido que aplazar su tercer encuentro para el regreso de Berlín del equipo nacional de hockey femenino en el que van jugadoras de ambos equipos.

El equipo ncaional español va a Berlín a tomar parte en un torneo internacional para el que ya se encuentran iscriptas las siguientes naciones:

Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Polonia, Austria, Francia y España.

Magnífica lucha internacional que servirá para probar excelentemente la clase de nuestras cuchachas.

El seleccionador nacional Barrios ha seleccionado para ir a Berlín a las siguientes jugadoras:

María Teresa Castro, del Athlétic y Maruca Allones, del Artabro, porteras; Margot Moles, Miluca Gutiérrez del Athlétic, Gloria Tapia y Maruja Cubera, del Argos, defensas; Matilde Días, Mari Bartolozzi, del Athlétic, Pilar Carvajal y Pura Zapico, del Madrid, y Chicha Cubera de Argos, medios; Carmen Sánchez, Margarita García, del Artabro, Charo Bergamín, del Athlétic, Pepa Chavarri, del Madrid, Margarita del Río y Lourdes Mondeira, del Argos y Rosario Allones del Artabro, delanteras.

Como se vé, son seis del Athlétic madrileño; cinco del Argos de Vigo; cuatro del Artabro de la Coruña y tres del Madrid.

Después de la ejecución del asesino del Baby Lindmbergh

EL DIRECTOR DE LA PRISION NO PERMITE LA TRANSFERENCIA

Trenton.—El Director de la Cárcel del condado de Mercer se ha negado a permitir la transferencia del ex abogado Paul Wendel al condado de Hunderton.

EL VERDUGO Y LOS TESTIGOS LLEGAN A LA CARCEL. - AGLOMERACION DE PUBLICO

Trenton. — El verdugo, Robert Elliot, llegó a la Cárcel a las seis y media de la tarde de ayer (11 y 50 de la noche hora de Madrid). A las 7,14 llegaron los testigos oficiales. Todos fueron cacheados minuciosamente antes de entrar en la Cárcel, que está custodiada por 150 policías.

Se han congregado millares de personas alrededor de la penitenciaría.

LA HORA EN FUE EJECUTADO BRUNO HAUPTMAN

Trenton.—A las 8,47 de la noche, hora local, o sea la una y 47 de la madrugada de hoy, hora de Madrid, ha sido ejecutado Bruno Richard Hauptmann, condenado a la última pena por el asesinato del niño Lindbergh. Entró en la Cámara donde está colocada la silla eléctrica con paso firme y sin decir una palabra.

NO HAY AUTORIZACION PARA CONCEDER EL APLAZAMIENTO

Trenton.—El Gobernador del Estado de Nueva Jersey, Harold Hoffman, declaró que no tenía autorización para conceder un aplazamiento de la ejecución.

LOS TESTIGOS FIRMAN LA DECLARACION. - HAUPTMANN NO HABLO NI UNA SOLA PALABRA. QUEDA LA DUDA

Trenton.—Después de ejecutar a Bruno Richard Hauptmann, las autoridades presentes escogieron a doce testigos entre los presentes, que firmaron la declaración jurada de que el reo había muerto en el lugar, tiempo y manera prescritos por la ley. Ni una sola palabra salió de los labios de Hauptmann cuando entró en la sala de electrocución.

Nadie pudo, bajo la promesa de dinero, seguridad de su familia, ni siquiera con la probabilidad de escapar a la muerte, hacerle confesar porqué, cómo y cuando mató al baby Lindbergh. Esta falta de confesión ha dejado en la duda a numerosas personas, entre las cuales está el Gobernador, que cree que es imposible que un hombre solo haya podido cometer el referido crimen, y la ley sólo ha resuelto en parte el problema que viene preocupando a muchos en los cuatro años y meses transcurridos desde la noche en que fué raptado el hijo del famoso aviador.

HAUPTMAN MURIO AL MISMO TIEMPO QUE WENDEL ENTRABA EN LA CARCEL. - LA POLICIA MANTIENE EL ORDEN

Trenton.—Bruno Richard Hauptmann murió casi el el mismo momento en que Wendel entró en la cárcel, acusado por la señora Hauptmann de haber cometido el asesinato del baby Lindbergh. La confesión de Wendel negada luego por él fué causa de que se aplazara 72 horas la ejecución de Hauptman

Wendel no será seguramente procesado nunca. El Gran Jurado del condado de Mercer se negó a procesarle. Hauptmann fué a la muerte por orden de Wilentz que escribió al director de la cárcel, señor Kimberling, que la ejecución "debía efectuarse".

La noticia de esta decisión llegó al condenado mientras se encontraba orando en la celda de la muerte.

La ejecución de Hauptmann ha puesto fin a uno de los más extraños casos de asesinato de la historia criminal. La Policía estuvo manteniendo el orden fuera de la prisión donde millares de curiosos se habían congregado. Los bomberos tenían preparadas las mangas, y los guardias paseaban con pistolas ametralladoras por si era necesario intervenir.

EL ESTADO DE LA SEÑORA DE HAUPTMANN. - SUFRE VARIOS ACCIDENTES

Trenton.—La señora Hauptmann padeció un ataque de histerismo cuando se le comunicó que su esposo había sido ejecutado. Echó a correr fuera de la habitación del hotel donde se encontraba con amigos que la vigilaban y se fué a esconder en el cuarto de baño. Permanció encerrada bajo llave en dicho cuarto mientras sus amigos la llamaban a través de la puerta, rogándola que saliese. Estaba postrada en su cama cuando se le participó que la ejecución se había realizado, y empezó a proferir gritos "Bruno, muerto" ¡o Dios mío! ¿Es posible que le hayan hecho esto?".

El doctor William Collier procuró darla una mdicina para calmarla, pero le dió un empujón y siguió gritando: "le han asesinado". Repentinamente saltó de la cama y escapando a sus amigos que querían sujetarla, se fué a encerrar en el cuarto de baño. No pudieron lograr sus amigos que saliese de allí. Unicamente diez minutos después, cuando se presentó el reverendo Mattiessen, de regreso de la cárcel, le habló tranquilamente a través de a puerta y salió entonces la mujer de Hauptmann sollozando convulsivamente, repitiendo "pobre Richard". Por fin, consiguieron tranquilizarla.

En Gobernación

SOLUCION DE VARIOS CONFLICTOS DE TRABAJO .- EL TEXTO DEL DECRETO SUSPENDIENDO LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación, señor Cremades, recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, manifestándoles que seyuían recibiéndose noticias de conflictos de trabajo que habían quedado resueltos, incluso uno en Abarán (Murcia); otro en Pamplona, de una fábrica de tejidos; la huelga de cargadores de Miranda de Ebro; la que sustentan los pescadores de Las Palmas, sobre condiciones de trabajo en las costas de Africa; otro en Ceuta, con motivo de la readmisión de los despedidos, y otros tres conflictos en otros tantos pueblos de la provincia de Alicante.

Añadió el subsecretario que se había llegado a una fórmula para resolver la crisis por que atraviesa la industria textil en Alcoy.

Por último, el subsecretario entregó a los periodistas el texto íntegro del decreto sobre suspensión de las elecciones municipales, que dice así:

"De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se susenden las elecciones municiales convocadas por decreto de 17 de marzo último, quedando sin efecto todas las operaciones electorales practicadas como consecuencia de dicha convocatoria.

Dado en Madrid en 3 de abril etc., etc."

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden del Ministerio de Justicia:

Orden nombrando archivero de protocolos del distrito notarial de Vitoria, a don José Martínez del Portal, noario de dicha capital.

Provincias

SE SUICIDA EL MATADOR DE NOVILLOS TOROS PEPE FUENTES

Algeciras. Anoche se disparó un tiro de pistola, causándose la muerte, el matador d ieovillos, Pepe Fuentes.

Se ignoran los motivos.

PARA GARANTIZAR EL ORDEN EN LAS PROCESIONES DE CIUDAD REAL

Ciudad Real.—El gobernador se ha dirigdo a los alcaldes haciéndoles responsables de la salteraciones del orden durante las fiestas de la semana santa.

LOS ASENTAMIENTOS EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Según informes oficiales hasta el día de hoy van efectuados en esta provincia setecientos ochenta y un asentamientos.

EN CIUDAD REAL SE HA ROTO EL FRENTE POPULAR

Ciudad Real.—Después de diversas entrevistas que han celebrado los representantes que integran el Frente Popular, con objeto de confeccionar las candidaturas para las elecciones se ha llegado a la ruptura del Frente por la intransigencia de socialistas y comunistas que querían las mayorías de la capital y de los ayuntamientos de la provincia, pretensión idéntica a la de Izquierda Republicana y Unón Republcana.

Ahora los partidos republicanos y los proletarios lucharán aisladamente.

EN LA PROVINCIA DE SANTANDER TAMBIEN HA QUEDADO ROTO EN FRENTE POPULAR

Santandre.—Por discrepancias entre republicanos y socialistas, así como ha sucedido en Torrelavega, ha quedado roto en esta localidad el Frente Popular.

En otros pueblos de la provincia como en Santoña, Castro Urdiales etc., sucede lo propio.

Por Santander ha quedado formada la candidatura por nueve socialistas, tres comunistas, dos federales, e irán por las mayorías, los republicanos de izquierda.

El partido nacional forma uia candidatura juntamente con las derechas, que también irán a la lucha.

PARA AVERIGUAR QUIENES FUERON LOS ASESINOS DEL EXMINISTRO SR. MARTINEZ

Oviedo.—Procedente de Madrid, han llegado dos agentes de policía enviados por la Dirección General de Seguridad, para que practiquen diligencias a fin de averiguar quienes fueron los autores de la muerte del ex mnistro de Trabajo y Justicia don Alfredo Martínez.

En los trabajos que realicen dichos agentes serán acompañados por otros dos de la plantilla de esta capital.

ROBA CUARENTA PESETAS Y SE DA A LA FUGA

Castellón.—En el pueblo de Casde Cabres un joven enmascarado se presentó en casa de Ramón Balaguer, cuando se encontra sola en la casa su mujer, llamada María Grau.

Amenazó a ésta con una pistola y le exigió le entregara el dinero que poseía, unas cuarenta pesetas y después de robar dicha cantidad huyó.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN MURCIA. - ENTUSIASTA RECIBIMIENTO ..

Murcia.—Llegó el ministro de Agricultura, acompañado del secretario de Reforma Agraria, señor Ayensa, diputado por Murcia señor Díaz Fernández y su secretario, se le dispensó un recibimiento apoteósico. Salieron a recibrle numerosas comsiones de los pueblos de la Huerta. Bastantes muchachas vestían el traje nacional.

El ministro se dirigió a la Universdad, donde el Claustro de profesores le ofreció un banquete, terminado el cual ha salido para algunos pueblos de la provincia y hsará uso de la palabra en la inauguración de diversos centros de izquerda republicana.

GIL ROBLES DE EXCURSION

San Sebastián.—Con dirección a Guetary y San Juan de Luz ha pasado esta tarde en automóvil por esta población el exministro de la Guerra señor Gil Robles.

CHAPAPRIETA, SAMPER Y ORTEGA Y GASSET MARCHAN A FRANCIA

San Sebastián.—En el expreso de hoy han pasado con dirección a Francia los expresidentes del Conseo de Ministros señores Chapaprieta y Samper y el escritor José Ortega y Gasset.

El sñeor Chapaprieta se propone descansar una semana en Suiza en unión de sus hijos.

"LA INFORMACION" se encuentra a la venta en Madrid en los quioscos de Las Calatravas y Teófilo Gómez, Alcalá, 22, frente al Teatro Alkázar.

COSAS DE TOROS

AL SEÑOR PAGES LE HA SIDO ADJUDICADA PROVISIONALMENTE, NUESTRA PLAZA DE TOROS :

Como en nuestra anterior edición decíamos, para ayer estaba fijada la reunión de la Comisión de Iniciativas y Fomento, que resolvería, en definitiva, a quién se le habría de adjudicar el arrendamiento de nuestro circo taurino.

Era numerosísimo el público que acudió al Ayuntamiento para conocer quién sería el "triunfador".

Según hemos podido averiguar, la plaza se le ha adjudicado de manera provisional, al firmante del pliego que suscribía don Eduardo Pagés.

Según nuestros informes, la proposición del señor Pagés asegura la celebración de dos espectáculos de primera categoría, una corrida de toros y una novillada como mínimum y la renta anual de 12.500 pesetas.

La suscripta opr el señor Suárez, a nombre de don Francisco Casado (Fatigón), ofrece la renta anual ed 6.300 pesetas y la celebración de una corrida de toros y dos novilladas, o de dos corridas y una novillada, a más de algunos espectáculos de cante jondo, etc.

La proposición presentada por don Mariano Díez de Liaño, expresa que se compromete a llevar en arrendamiento la plaza de Cádiz por los años 1936 y 1937, sin tipo fijo de renta anual y sí por espectáculos, en la siguiente proporción:

Por cada corrida de toros con matadores y ganadería de primera categoría, 2.000 pesetas; por corrida de toros con espadas y ganado de segunda categoría, 1.500 pesetas; por cada novillada con picadores, 1.000; por novillada sin picadores, 350, y por cada charlotada o becerrada, 300.

Igualmente se compromete a la celebración del mayor número posible de espectáculos, debiendo tenerse en cuenta, por lo que respecta al año actual, lo avanzado de la época y las circunstancias anormales por que se atraviesa. Agrega en la proposición que tiene demostrado haber sido el empresario que mayor número de funciones ha celebrado en años anteriores, sin tener en cuenta las pérdidas sufridas y sí sólo su amor a Cádiz.

Como anteriormente decimos, esta adjudicación es provisional. Así es, que el Ayuntamiento dirá la última palabra sobre el particular, y será cuando celebre su acostumbrada sesión el próximo viernes.

NUEVA PEÑA TAURINA

En Madrid, y por un grupo de admiradores del novillero Félix Almagro, se ha constituído una Peña que llevará el nombre del excelente novillero.

A la nueva Sociedad deseámosle "funcione" muchos años.

HOY EN BARCELONA :

Los espadas Fuentes Bejarano, Perlacia y Carnicerito de Méjico, matarán seis toros de ecreditada ganadería.

RECORDANDO AL "MARINERO" : : : : : : : :

En el año 1857 nació en Cádiz el matador de toros Antonio Ortega Ramírez "Marinero". Fué un torero muy habilidoso y buen matador.

"El Marinero" alternó con las primeras figuras de su época en las plazas de Sevilla, Cádiz, el Puerto, Jerez, San Fernando. Tomó la alternativa en Sevilla el día 29 de junio de 1886, de manos de Luis Mazzantini, con toros de don Filiberto Mira de Olivenza (Badajoz). Al matar el segundo toro, tomó una cornada que le atravesó el muslo derecho.

En 1887 volvió a torear en Sevilla, el día de la Ascensión, alternando con tl espada Mazzantini y Joaquín Sanz "Punteret". En 1888 se anunció un mano a mano con Minuto; pero éste no pudo torear, y entonces se anunciaron cuatro toros para "El Marinero" y ods para el novillero Manuel Ruiz "El Nene", que gozaba de cierto ambiente en Sevilla.

Tuvo gran éxito en esta corrida, y salió en hombros, después de cortar orejas. En 1901 anunció su despedida. Mató los dos primeros toros, y, los cuatro restantes, Rafael Gómez "Gallito" y Manuel Molina "Algabeñito", que formaban cuadrilla de jóvenes sevillanos, y que quisieron rendir un homenaje al "Marinero". Este estuvo bien, pero falto de facultades; entre otras cosas., en su vida torera fué muy castigado por los toros.

Residió definitivamente en su tierra, donde desempeñó el empleo de guarda del muelle hasta su fallecimiento, que ocurrió el día 16 de febrero de 1910.

UN FALLO FAVORABLE A "CAMARA" : : : : : :

El ex empresario Pepe Flores "Camará" ha hecho público que el Jurado mixto de Madrid ha dictado el fallo correspondiente a la denuncia que en aquel organismo le tenía presentada la Sociedad de Empleados de la plaza de Córdoba, por el despido de uno de dichos empleados.

El fallo es absolutorio para "Camará" por entender dicho Jurado mixto que el empresario usó de sus derechos al despedir a dicho empleado.

EL EMPRESARIO DE VISTA ALEGRE, Y SU LABOR EN PRO DE LA FIESTA NACIONAL : : :

Arturo Barrera, decidido a convertir la plaza de Vista Alegre en escuela de tauromaquia, después del primer ensayo se ha dado cuenta de lo peligroso que es para los noveles enfrentarse con ganado de "puntas", aunque éste sea de escasa edad, y tiene el propósito, digno del mayor elogio, de evitar todo riesgo, y para ello se lidiarán en lo sucesivo novillos embolados.

El competente taurino se ha propuesto que el aprendizaje de los muchachos que aspiran a ser toreros se haga sin riesgo alguno y con las máximas facilidades para darse a conocer aquellos que tengan condiciones para tan arriesgada profesión.

Conocedor de lo que es el aprendizaje, de lo imprescindible que resulta que los que empiezan tengan que luchar con toda clase de bichos, fáciles y difíciles, único medio de ir conociendo las dificultades de la lidia, de poder poner en práctica su proyecto, todos los domingos se correrán seis embolados, con los que actuarán otras tantas cuadrillas, compuestas todas de jóvenes "verdaderamente noveles", bajo la dirección de un profesional.

En estas "corridas" proyectadas por el señor Barrera, no se dará muerte a los novillos y se simulará la suerte de banderillas.

Aquellos muchachos que se distingan en una corrida, torearán en la siguiente; pero lo harán con novillos ya toreados una vez, con la plausible finalidad de que en sus comienzos aprendan a vencer las dificultades de las reses y a saber hacer algo más que "estarse" quieto y dejar pasar al enemigo.

El señor Barrera se propone con su proyecto hacer afición, poniendo la afición al alcance de todo el que tenga cincuenta céntimos disponibles, y hacer toreros a todos aquellos "chavales" que tengan condiciones para ello.

¿Se le puede pedir más?

Entendemos que no. Y vaya nuestro sincero aplauso al propulsor de nuestra brava fiesta.

MAOLIYO.

La Junta que que ha de modificar los nombramientos del personal de Segunda Enseñanza

Por el Ministerio de Instrucción Pública ha sido designada la Junta investigadora de los nombramientos del personal de Segunda Enseñanza, creada por decreto de 26 de marzo último.

Presidente, el subsecretario del Departamento.

Vicepresidente, don Teófilo Hernando de Ortega, presidente del Consejo Nacional de Cultura.

Vocales: Los señores que a continuación se expresan y que, para el mejor cometido de la función que se les encomienda, se agrupan en las tres secciones que a continuación se citan:

Primera sección

Presidente, don Vicente Valls Anglés, consejero del Nacional de Cultura.

Vocales: Don Mariano Sáez Morilla y don José Ballester Gozalvo, profesores de Escuela Normal del Magisterio Primario.

Don Fernando Sáinz Ruiz, inspector general de Primera Enseñanza.

Don Eladio Garca, inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia de Madrid.

Don Fermín Corredor y don Alberto López Casero, maestros de Escuela Nacional.

Don Armando de las Alas Pumariño y González Muñoz, abogado de la Asesoría Jurídica.

Don Lorenzo Luzuriaga Medina, oficial de la Secretaría Técnica.

Don Santiago González Escalona, jefe de la Sección de Creación de Escuelas, que actuará como secretario.

Sección segunda

Presidente, don Ricardo Vinós Santos, consejero del Nacional de Cultcra.

Vocales: Don Joaquín Alvarez Pastor y don Manuel Núñez Arenas, catedráticos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Don Laudelino Moreno, catedrático de la Escuela de Comercio de Madrid.

Don Marcelino Martín González, ex inspector de Segunda Enseñanza.

Don José Bastos Ansart, abogado de la Asesoría Jurídica.

Don Ruperto Fontanilla García, oficial de la Secretaría Técnica.

Don Enrique Naval Delgrés, jefe de la Sección de Segunda Enseñanza, que actuará como secretario.

Sección tercera

Presidente, don León Cardenal Pujals, consejero del Nacional de Cultura.

Vocales: Don Antonio Prieto Vives, profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Don Américo Castro y don Luis Jiménez de Asúa, catedráticos de la Universidad de Madrid.

Don Pedro Iradier, abogado jefe de la Asesoría Jurídica.

Don José López-Rey y Arrojo, oficial de la Secretaría Técnica.

Don Gregorio Blasco Julián, jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas, que actuará como secretario.

La reorganización de la Segunda Enseñanza

Por una orden de Instrucción Pública se dice:

"Creada por decreto de 26 de febrero próximo pasado una Junta de sustitución encargada de organizar cuanto se relaciona con la Segunda enseñanza y la enseñanza profesional en su grado medio, es necesario constituirla rápidamente para que pueda comenzar la labor que le ha sido encomendada.

La mencionada Junta, que en su espíritu y estructura es continuadora de la que inició en 1933 un nuevo procedimiento para la selección del Profesorado, estudiará en primer lugar y con urgencia la solución del problema de los cursillistas, proponiendo las pruebas finales a que hayan de someterse para ser nombrados catedráticos.

A tal fin.

Este Ministerio ha acordado:

1.° Que la Junta creada por decreto de 26 de febrero pasado, se constituya en la siguiente forma:

Don Ricardo Vinós Santos, vicepresidente del Consejo Nacional de Cultura.

Don Ricardo Bolívar Pieltain, catedrático de Universidad.

Don Miguel A. Catalán Sañudo, catedrático de Universidad.

Don Martín Navarro Flores, del Consejo Nacional de Cultura.

Don Ernesto Winter Blanco, del Consejo Nacional de Cultura.

Don Luis Crespí Jaume, catedrático de Instituto.

Don Joaquín Alvarez Pastor, catedrático de Instituto.

Don Manuel Núñez de Arenas y de la Escosura, catedrático de Instituto.

Don Pablo Marcelino Martín González, catedrático de Instituto.

Don Federico Bonet Marco, catedrático de Instituto.

Don Manuel Sánchez Arcas, arquitecto.

Don Ovidio Botella, arquitecto.

Don Ruperto Fontanilla García, oficial de la Secretaría técnica.

Don Enrique Naval Delgrés, funcionario del Ministerio.

2.° Que la repetida Junta comience a actuar inmediatamente y estudie con urgencia las pruebas finales a que han de someterse quienes aprobaron los cursillos de selección del Profesorado de Segunda enseñanza para lograr el nombramiento de catedrático."

CURSOS DE VERANO EN ALEMANIA

Entre ellos, de perfeccionamiento musical

Berlín.—El Instituto alemán de música para extranjeros, con sede en Berlín, organiza también este año para los meses de junio, julio y agosto, varios cursos de prefeccionamiento musical, en las siguientes asignaturas: dirección de orquesta, piano, órgano, clavicordio, violín violoncelo viola de gamba, música de Cámara, canto e interpretación lírica (musical y dramática).

Los cursos tendrán lugar en el Palacio de Mármol de Postdem, en el Palacio de Wiesbaden, en la Sala de Basch, de Berlín (para directores de orquesta), y en la iglesia de San Tomás de Leipzig (para organistas).

El cuadro de profesores está integrado por las siguientes figuras relevantes de la vida musical alemana: Clemens Kraus y la Orquesta Sinfónica de Berlín (dirección de orquesta), Edwin Fiche, Walter Giesekin, Wilheim Kempff Karl Leimer, y Winifried Wolf (piano), Günther (violoncello y viola de gamba), Paul Lohmann y Franziska Mareinsensn-Lohmann (canto) y Anna Barh Mildembug (interpretación lírica).

Sólo podrán matricularse para estos cursos músicos o estudiantes de música con preparación suficiente para poder seguir las lecciones de perfeccionamiento dadas por maestros de reputación internacional.

Además de los cursos propiamente dichos, tendrán lugar lecciones preparatorias, conciertos ilustrativos, visitas a institutos musicales, teatros y museos, etc.

Berlín. — El Centro Alemán de Intercambio Universitario comunica que las Universidades alemanas han organizadc para el presente año de 1936 los siguientes cursos de vacacines:

En Berlín, del 9 de julio al 10 de agosto, los cursos de vacaciones propiamente dichos, y del 15 al 23 de julio, curso especial sobre "La Nueva Alemania", organizado por la Escuela Superior de Política.

En Bonn, del 31 de marzo al 18 de abril, lengua y literatura alemana, y del 30 de julio al 26 de agosto, Filosofía.

En Francfort y Friburgo, cursos de Filología durante los meses de julio y agsto.

En Hamburgo, del 2 al 29 de julio, lengua alemana.

En Hannover, del 17 de agosto al 9 de octubre, cursos especiales para profesores de Filología.

En Heidelberg, del 29 de junio al 8 de agosto, cursos sobre diversas materias, coincidiendo con las fiestas conmemorativas del 550 aniversario de la Universidad .

En muchas otras ciudades tendrán asimismo lugar los acostumbrados cursos de verano.

Así, por ejemplo, en Jena (del é de julio al 1 de agosto), en Leipzig del 2 de abril al 31 de julio), en Munich (1 de julio hasta el 31 de agosto).

En esta última Universidad se celebrará también del 14 de junio al 11 de julio un curso especial para profesores extranjeros de lengua alemana.

Noticias del Extranjero

EL CONTROL DE LAS ORDENES DE BOLSA

Estados Unidos.—El mismo celo de contrariar la evasión fiscal que contribuye a inspirar los proyectos de nuevos impuestos lleva a las autoridades federales a estrechar el control de las órdenes de Bolsa, especialmnete para las que parecen venir del extranjero y serían a menudo dadas por ciudadanos americanos por intermedio de un establecimiento extranjero. Tal control es, por otra parte en extremo difícil.

LA PRODUCCION DE AUTOMOVILES

Estados Unidos.—De Detroit se anuncia que la producción de automóviles en el segundo trimestre puede sobrepasar en 10 por 100 la producción del primero, qu eascendió a 1.1 millones de coches.

NINGUNA CIFRA SOBRE GASTOS DEL ESTADO SERA PUBLICADA

Alemania.—El Gabinete del Reich ha aprobado el presupuesto de 1936 y el complementario de 1935. Segn el nuevo sistema, ninguna cifra sobre gastos del Estado será publicada. El "Diario Oficial "publica una ley modificando las relaciones financieras entre el Reich y las regiones.

LA ENSEÑANZA DEL INGLES

Malta.—Un decreto nuevo substituye el italiano por el inglés en la ensñeanza de ciertos asuntos—ciencias, medicina y cirugía especialmente—en la Universidad de Malta.

LOS GASTOS DE LA CAMPAÑA

Italia.—Desde el 20 de junio de 1935 los gastos ascienden a7.120.000 millones de liras, repartidas as:

Guerra, 3.280; Marina, 725; Aeronáutica, 850; Colonias, 2.100; Interior, 164.650.000: los gastos ministeriales de Estado figuran solamente por 350.000 liras.

CORREO AEREO SIN SUPLEMENTO

Inglaterra.—El Gobierno inglés acaba de concertar un acuerdo con la British Airvais para el transporte de cartas por avión Inglaterra-Suecia (Londres-Malmoe), con la tarifa normal, sin suplemento.

EL EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

Inglaterra.—Según la Prensa inglesa, las cuentas que deben ser publicadas por el Tesoro relativas a los doce últimos meses, revelarán, a pesar del aumento de los gastos sobre las previsiones es de unos 22 millones de libras. Más de seis millones representan el coste de las medidas tomadas por el Gobierno en consecuencia de la situación internacional. Los ingresos de los doce últimos meses se totalizan en unos 748 millnes, cifra la más alta desde 1931-32. Los gastos del nuevo eercicio fiscal se estiman en 794 millones de libras.

LA PROTECCION A LA MARINA MERCANTE

Francia.—El "Journal Officiel" ha publicado la ley prorrogando hasta el 31 de diciembre del año en curso los efectos de la ley del 31 de julio de 1934, previendo medidas de protección en favor de la Marina Mercante, cuyas medidas terminaban el 12 de agosto.

En virtud de esta ley se pagan a los armadores que explotan líneas no subvencionadas unas primas calculadas según el tonelaje de los barcos y su velocidad.

Los fondos destinados a estos pagos provienen de una sobretasa en los derechos de Aduanas.

LAS RELACIONES COMERCIALES FRANCO-CANADIENSES

Francia.—Ha tenido lugar un cambio de cartas entre el ministro de Negocios Extranjeros y la Legación del Canadá e nParís, para completar los acuerdos comerciales en vigor.

El arreglo concertado reduce en 30 por 100 los derechos de la tarifa canadiense aplicables al ron y papel de fumar, de forma a llegar al margen de preferencia concedido por el Canadá a los productos británicos al tipo en que estaba fijado antes de la publicación de la ley canadiense del 26 de marzo de 1936.

Ciertos contingentes suspendidos a raíz de la promulgación de dicha ley se le conceden de nuevo al Canadá.

Algunos productos canadienses obtienen, por otra parte, el beneficio de la tarifa mínima a su entrada en Francia.

Sucesos

DOS DETENIDOS

Los guardias de Asalto detuvieron en la plaza de San José (Extramuros), a José López Moreno, que vive en la calle La Palma, 30, y Angel Dorado Muñoz, que vive en la calle Jesús Nazareno, 21, porque habían sido denunciados por el público por estar en la citada plaza ejerciendo coacciones e induciendo a un grupo de menores a que apadreasen la freiduría "La Palma", sita en la calle Marqués de Cádiz.

APEDREAN UN ESTABLECIMIENTO

Un dependiente del establecimiento de bebidas "La Estrella", sito en la Plaza de Castelar, denunció a la Policía en nombre del propietario del establecimiento, don Indalecio Serdio, que próximamente las diez de la noche, un grupo de unos veinte muchachos habían apadreado su establecimiento, rompiéndole los cristales de las puertas del mismo, así como también varios objetos que tenía en el interior del establecimiento, valorándose los daños en 300 pesetas.

Los asaltantes desaparecieron, sin que pudieran ser detenidos.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Cuando transitaba por la calle Vasco Núñez de Balboa el auto matrículo de Sevilla númreo 14.705, conducido por su propietario don Benito Benítez Gómez, fué detenido por el guardia municipal de servicio en dicha calle José Lanzarote, porque momentos antes y al cruzarse con el carro de la matrícula de Cádiz, folio 81, había atropellado a un individuo, que fué recogido por el coche de la Sociedad Española de Construcción Naval, que lo condujo a la Casa de Asistencia Pública.

El herido se llama Francisco Lamadrid Orense, y sufría fractura abierta de la tibia y el peroné, siendo hospitalizado en el Hospital Mora, a donde fué conducido en la Ambulancia Municipal.

El conductor del auto manifestó que no observó anormalidad alguna en el coche al cruzarse con el carro, no habiéndose dado cuenta de que con su coche hubiese atropellado a alguien. El conductor quedó detenido.

Telegramas detenidos

Almería: Manuel Benete, Depósito Recría y Doma. (Desconocido.)

Barna: Joaquín Bruch, barco Fernando Poo. (Ausente.)

Las Palmas: Cristóbal Carrasco, Sopranis, 4. (Desconocido.)

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL — 1936
5
DOMINGO
Domingo de Ramos

Del conflicto italo - abisinio

El informe del señor Madariaga revela que Italia ha dado su conformidad al nombramiento de un representante para discutir la cuestión de la paz

Varios aviones italianos bombardean Addis Abeba.-Los italianos continúan su victorioso avance hacia el Sur. - Se afirma que la guardia imperial Abisinia ha entrado en Makalle. - Los puntos a que se referirá la comunicación del Comité de los Trece

TRES MIL SOLDADOS PARA AFRICA

Nápoles.—Han zarpado para el Africa, los vapores "Sicilia" y "Atlanta", que conducen tres mil soldados y ciento diez oficiales.

EL INFORME DEL DELEGADO ESPAÑOL. - ITALIA HA DADO SU CONFORMIDAD AL NOMBRAMIENTO DE UN REPRESENTANTE PARA TRATAR DE LA PAZ

Ginebra.—Esta tarde se hará público el informe del delegado español, don Salvador de Madariaga, presentado a la Comisión de Los Trece. El informe revelará que Italia ha dado su conformidad al nombramiento de un representante para discutir la duestión de la paz, después de Pascua. El Gobierno italiano ha invitado al señor Madariaga a que visite Roma.

Los miembros de la Comisión, han expresado la opinión de que no mejorará el asunto hasta después de Pascua, y acordaron reunirse la semana próxima para tratar de averiguar los términos en que Italia estaría dispuesta a hacer la paz.

CINCO AVIONES ITALIANOS VUELAN SOBRE ADDIS ABEBA. ARROJARON VARIAS BOMBAS

Addis Abeba.—Cinco aviones italianos de combate volaron sobre esta capital a las siete y media de la mañana. Los cañones antiáreos etíopes hicireon fuego sobre los aparatos. Estos se retiraron hacia el Norte, después de arrojar unas pocas bombas pequeñas sobre el aeropuerto. Se cree que éste está ardiendo, pero la emisora de radio no ha sufrido ningún daño a consecuencia de este bombardeo. Se cree que los italianos volverán con aparatos de bombardeo.

LAS PROEZAS DE LA AVIACION ITALIANA

Addis Abeba.—Un avión italiano que logró bajar hasta sólo unos cien pies del aeropuerto, destruyó completamente un aparato etíope. Otro aeroplano italiano arrojó bombas incendiarias sobre el techo del aero puerto.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO. = EL AVANCE HACIA EL SUR. = POSICIONES OCUPADAS. = LOS ABISINIOS SUFREN GRANDES PERDIDAS.

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía:

"El primer cuerpo del Ejército, con las divisiones Alrina y Sabauda, en primera línea, ha reanudado el avance hacia el Sur, entrando en combate con el enemigo, al que derrotó.

Todas las posiciones del Sur de Chesadezba, han sido ocupadas. El enemigo, bombardeado y ametrallado por nuestros aviones, se repliega más allá del Paso de Agumberta.

Los abisinios han sufrido grandes pérdidas y han abandonado millares de fusiles, numerosas ametralladoras y ocho cañones. Nuestras pérdidas ascienden a unos cuarenta entre muertos y heridos.

El número de desertores del Ejército del negus aumenta."

SE DICE QUE LA GUARDIA IMPERIAL DE ETIOPIA, MANDADA POR EL RAS BIRU, ATACO Y ENTRO EN LA CIUDAD DE MAKALLE.

Addis Abeba.—Según informes que circulan por esta capital, la Guardia Imperial de Etiopía, mandada por el ras Birú, atacó anoche y entró en la ciudad de Makalle.

Estos informes han sido confirmados por una alta autoridad militar; pero no se sabe aquí si continúan la ocupación de la ciudad los soldados etíopes o si se han visto obligados a retirarse.

Se ha divulgado hace bastante tiempo que las fuerzas etíopes atacaron Makalle, pero fueron rechazadas por un destacamento de "camisas negras" que envolvió a los etíopes, atacándoles por retaguardia y obligándoles a retirarse en confusión.

LA COMUNICACION DEL PRESIDENTE DE LOS TRECE. -- LOS PUNTOS QUE ABARCA

Ginebra.—La comunicación que dirigirá el presidente de los trece a sus colegas ante la reunión del miércoles o el jueves se referirá a dos puntos principales:

Primero.—El presidente del comité de los trece xepondrá el resultado de la comisión que le fué encargada en Londres el día 23 de marzo, según la cual debía ponerse en contacto con los beligerantes con el fin de obtener de ellos una interpretación de su respuesta favorable al llamamiento que se les dirigió en favor de las prontas negociaciones pro paz.

Segundo. — Expondrá las condiciones en que fué a Roma para solicitar informaciones acerca de la acusación referente al empleo de gasse por las tropas italianas; aun no ha recibido ninguna explicación.

En la reunión del miércoles se tratará de la actitud de los comités de los trece y de los diez y ocho nate la situación del actual conflicto.

El hecho de que el comité de los trece haya sido convocado para deliberar sin esperar a que el señor Madariaga prosiga su misión cerca de Roma y Addis Abeba, se considera en los centros internacio nales como un indicio de que cierto número de potencias cnsideran que se deben entablar las conversaciones previstas por las dos partes en el cuadro de Ginebra.

Comentarios de la prensa madrileña de la noche

"LA EPOCA"

Comenta el aplazamiento de las elecciones municipales, dejando entrever que ha obedecido a influencia francesa, en estos términos:

"Queda a favor del señor Azaña—así se lo computan sus amigos de siempre y sus recientes admiradores—el aplazamiento de las elecciones. Eco quiee decir que no estábamos nosotros tan desencaminadoe, cuando hablábamos del peligro que ellas encerraban. Algudo sería cuando el Gobierno vuelve sobre su acuerdo.

Sospechamos nosotros que tenemos poco que agradecerle de ello al señor Azaña. Y estamos muy inclinados a creer que no podría decir lo mismo el "Frente Popular" fancés. Porque si nuestras elecciones municipales hubieran tenido el día 12 las consecuencias que nosotros dábamos por seguras, serían muchos los burgueses de Francia que el día 26 no votaran al "Frente Popular", atenidos al refrán de "las barbas del vecino".

Esto explica por qué ninguno de los sectores del "Frente Popular" protesta aquí de una medida que lógicamente debiera contrariarles.

Vale la pena de meditar sobre todo ello.

"INFORMACIONES"

Se comenta la proposición de los socialistas para discutir el artículo 81 de la Constitución, y dice:

"La habilísima maniobra política ayer perpetrada en nombre de los partidos marxistas por don Indalecio Prieto, y resulta favorablemente la pretensión socialista con los votos de la mayoría, plantea una situación cuya gravedad es notoria, y sobre la que conviene meditar.

En lo esencial, la cuestión planteada en torno al artículo 81 de la Constitución se resolvió ayer noche con el asentimiento mayoritario a la teoría de la imposibilidad de la disolución del actual Parlamento por la voluntad del Poder moderador. Las Cortes actuales asumen, pues, carácter de convención al afirmar no ya la supremacía de su poder, sino la exclusividad del mismo en lo que concierne al hecho fundamental de su existencia y persistencia."

"MUNDO OBRERO"

Una caricatura titulada "Extracción sin dolor." Representa a un obrero quitándose las botas, y al pie de la caricatura dice: "Cinco años de sufrimiento para darme el placer de quitármelas ¡al fin!"

Comentando el discurso de Azaña, también dice:

"Nosotros, comunistas, hombres cuyas miras están fijas en el porvenir, apoyaremos con toda nuestra fuerza y nuestra influencia la realización de cuantos propósitos quedaron esbozados en el discurso que en la Cámara pronunció ayer el jefe del Gobierno. Recnocida la impaciencia noble del pueblo, reconocida y apreciada como justa la indignación de las masas y señalando el deseo de cumplir el programa del Bloque Popular y de liquidar a parásitos y holgazanes, nosotros seguiremos en primera línea combatiendo, al lado de las fuerzas populares, por la consolidación de las aspiraciones más sentidas del proletariado y de los campesinos."

"HERALDO"

Publica una película exponiendo la caricatura del señor Gil Robles. Le representa en cinco actitudes oratorias gritando: Hay que aplicar el artículo 81. El último dibujo le representa votando en el Congreso contra la aplicación del artículo 81. Su caricatura se titula "Película de risa."

"El Siglo Futuro" publica un artícul fiormado por Mirabal en el que comenta el discurso de Azaña en la sesión de ayer. El artículo en el que se traza la silueta política del señor Azaña termina con estos párrafos:

Para contener el bamboleo del régimen; para apuntalar el sistema parlamentario, que vacila; para para atraer a la "convivencia" y a la "Conllevavia" a las fuerzas políitcs, ya que no es posible amortizar principios antitéticos e irrectibles; para volver a los tiempos de los primeros ensayos de la institución fundamental del liberalismo, el señor Azaña ha hceho cuanto estaba en su mano, visto el cariz que tomaba el rumbo político en el exámen y aprobación de las actas. De ahí la aprobación de las actas de Orense, en cuya votación se dividió el Frente Popular; y de ahí la reparación que se vislumbra de injusticias perpetradas con hombres a quienes se ha despojado de su derecho, y cuya ausencia del Parlamento se considera, por lo significativo de las personas, inconveniente.

¿Y qué decir del pánico a que hizo referencia el señor Azaña con respecto a "golpes de fuerza" y tenores de soviet? Se advirtió claramente que el "pánico" le preocupa tanto por el vacío que por una parte crea al régimen y a sus hombres, como por las repercusiones en la vida misma de la nación y de ahí la actitud de resistencia y de limitación que reveló el señor Azaña por lo que respecta al empuje de la revolución marxista, aunque no se oculta —porque si es inteligente no se puede ocultar—, que la siembra de los principios liberales que él defiende, produce lógicamente fruto de anarquía en la tierra española, propicia a las taifas, con las que se regodeaban de antemano los qu eesperaban el resultado de las elecciones municipales previsoramente suspendidas, para evitarlo.

El impulso revolucionario que lanzó al señor Azaña a las alturas del Poder, lucha en su espíritu con sus admiraciones escuriales. Y en ese revoltijo de sentimientos y de recuerdos encontrados, hay que buscar la exegesis de sus palabras de ayer. Cuando se refirió a los tristes y luctuosos sucesos acaecidos del diez y seis de febrero acá. Sucesos que no se disculpan por la deserción de un Gobierno durante unas horas, porque aun así, lo que acusan es una quiebra de la ley y de los órganos del Estado, que no pueden sufrir parálisis total ni intermitente, porque si la ley es ley, y los funcionarios vienen obligados a cumplirla, el Gobierno en todo cas tiene por función velar porque así sea, y no ha de ser preciso el estímulo.

Esa parte del discurso no tiene expliacción aceptable, porque la responsabilidad se descargue en los predecesores, porque la solución de continuidad además fué de horas.

Peero en pn, lo que vale la pena recordar es el final del discurso del señor Azaña. El régimen ha hecho la última postura.

La «Gaceta» de hoy

La "Gaceta" de hoy domingo inserta un decreto del Ministerio de la Gobernación, suspendiendo las elecciones municipales convocadas por decreto de 17 de Marzo último.

—Una orden de Gobernación disponiendo que los oficiales de la Guardia Civil comprendidos en la relación que se publica, pasen a la situación de retirados.

—Otra de Instrucción disponiendo queden exceptuados de la obligación de presentar el certificado de cultura primaria, los alumnos que se matriculen en los institutos nacionales en la próxima convocatoria del mes de Junio.

Noticias varias de Madrid y provincias

UN IMPORTANTE SERVICIO DE LA POLICIA. - DETENCION DE UN LADRON DE JOYAS

Madrid.—Los periodistas tuvieron esta noche noticias de un telegrama de Bilbao que por tener interés se entrevistaron con el Director de Seguridad, para que les diera una ampliación de la noticia.

El señor Alonso Mallol les dijo que había sido detenido un individuo llamado Eusebio Martínez Garrido, natural de Zaragoza. Este sujeto, el 31 de Marzo, en Lisboa, realizó un robo de joyas a un señor de nacionalidad española llama Evaristo Sanz Sabaceta, por valor de 75.000 pesetas. Se sospechaba de un tal Eusebio, de unos 25 años de edad, y con estos datos los agentes practicaron gestiones y logró saber la filiación del autor del robo que és el tal Eusebio Martínez Garrido. Este individuo facturó en la estación del Rocío, de Lisboa, un baul de grandes dimensiones. Interrogados los mozos de equipajes de la estación de Las Delicias, de Madrid, dijeron que habían cargado un baul de esas características en un taxi. Se averiguó la matrícula de éste y el chofer dijo que había trasladado a un señor a una pensión de la calle de Chinchilla. El dueño de esta pensión declaró que el viajero llegó el día 30 por la mañana y salió el mismo día por la noche con dirección a Bilbao. Enseguida se dieron las órdenes oportunas para su detención en esta capital. Efectivamente, la Policía le detuvo y se le ocuparon 2.400 pesetas, un reloj, una pulsera de oro, ocho brillantes de diferentes tamaños cuyo peso aproximado era de veinte gramos, y una maleta grande y dos pequeñas.

Al principio negó que él fuera el autor del robo de que se le hablaba. Se procedió a ver lo que contenía el baul de nuevo, y en un fon do secreto se encontraron 77 brillantes de un peso de 60 kilates, 386 brillantes calibrados de doce kilates, y 1.430 perlas pequeñas.

Por fin, terminó por confesar que él era el autor del robo cometido en Lisboa y que le faltaban cuatro brillantes grandes que había vendido en una joyería. Los agentes recuperaron estos brillantes que pesaban ocho kilates con cinco centésimas.

UN INTENTO DE ATENTADO CONTRA EL SR. SANCHEZ DALP. - EL AGRESOR ES DETENIDO

Sevilla.—En el Gobierno civil había sido citado para esta mañana por el gobernador, el rico labrador sevillano don Miguel Sánchez Dalp Conde de las Torres de Sánchez Dalp, para tratar de un asunto relacionado con labores del campo en su finca del término de la Rinconada. Iba acompañado de su administrador Germán González.

Al subir al Gobierno Civil y al llegar al antedespacho del gobernador fué visto uor uno de los obreros q ue allí se hallaba, de Rin conada, llamado Amado Antonio González Ruiz, de treinta años, cam pesino, el cual sacó una pistola e intentó disparar contra el señor Sánchez Dalp.

Entonces se abalanzaron sobre él el administrador, el secretario del goberador y otras personas, que forrejeanon y le arrebataron la pistola. Acudieron foerzas de Asalto qoe detuvieron al obrero y lo llevaron a la Comisaría.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA SE CONSTITUYE EN CARMONA PARA RESOLVER LA SITUACION DE AQUEL PUEBLO. - ENVIO DE UN DELEGADO ESPECIAL

Sevilla.—El gbernador h adado cuenta a los periodistas de su viaje de ayer a Carmona, para comprobar varias graves denuncvias, así como para ver el estado del orden público.

El gobernador escuchó las impre siones de todos los sectores de izquierda y de derecha de Carmona, así como de las autoridades.

Ordenó que la comisión de policía rural se lmite a actuar dentro de la legalidad, pues funcionaba como un Jurado Mixto.

Añadió, que la situación por que atraviesa Carmona se derivaba del hecho de que antes de las elecciones se pagaban jornales inferiores a tres pseetas y en algunas ocasiones más mezquinos aún.

Ha pedido al ministro de Trabajo que designe un delegado especial para que se constituya en Carmona y resuelva las reclamacones que se se presentarán por diferencias de jornales y horas extraordinarias.

LAS PETICIONES DE LOS MINEROS ASTURIANOS

Oviedo.—Una comisión de mineros de la Felguera, se entrevistaron con los ingenieros de la fábrica Duro Felguera, solicitando que se vuelva a la normalidad, o sea que trabajen seis a la semana en lugar de cuatro, como se viene haciendo hasta ahora.

Como la petición formulada presenta graves dificultades a consecuencai de la falta de salida de carbones, los citados directivos de la Duro Felguera celebraron una conferencia con el gobernador civil. Este ha convocado a una reunión de obreros y patronos que se celebrará el lunes próximo para ver la manera de poder llegar a un acuerdo.

UNA ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS EN ZARAGOZA

Zaragoza.—H aterminado en el ayuntamiento la asamblea de fuerzas vivas. La representación obrera pidió la convivencia entre el capital y el trabajo.

Los representantes de la Banca, dieron que el ayuntamiento puede disponer de diez millones de pesetas. La próxima semana tendrá veintidos para comenzar las obras de la Ciudad Universitaria en la barriada de casas baratas.

La noticia ha sido acogida con demostraciones de satisfacción en el vecindario.

DOSCIENTOS OBREROS DESPEDIDOS EN UNA MINA. - DOS ATRACOS. - SUSPENSION DE UN MITIN

Barcelona. La gerencia de las minas de Cardona ha fijado un aviso ed despido de doscientos obreros por esceso de personal.

Se les abonarán los gastos para que regresen a su residencia.

—Tres pistoleros asaltaron un estanco en la calle de Guillermo Tell, llevándose seiscientas pesetas.

—Dos atracadores fingiéndose policías penetraron en el domicilio de un individuo en la calle de Balmes, uevándose trescientas pesetas en alhaja.

El delegado de orden público ha suspendido el mitin de la C N T, anunciado para mañana en la Plaza de Toros.

HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN OVIEDO

Oviedo.—La C N T y U G T han publicado una nota declarando la huelga de brazos caídos en el ramo de la construcción.

Piden la distitución del presidente del Jurado Mixto.

DETENCION DE VARIOS FASCISTAS

Vitoria.—Han sido detenidos varios fascistas que realizaban propaganda.

Se les ha ocupado una imprentilla clandestina.

UNA FORMULA PARA RESOLVER EL PARO AGRICOLA

Alcázar.—Los patronos y obreros han acordado una fórmula para resolver el paro agrícola, colocando a un obrero por cada veinte fanegas de tierra.

ELOGIOS AL DISCURSO DE AZAÑA

Barcelona.—El consejero de Gobernación, señor España, ha tenido ante los periodistas frases encomiásticas por el discurso que anoche pronunció en el Parlamento el señor Azaña.

Dijo que sus efectos se verán pronto en toda España.

ESTAFADOR EN LIBERTAD BAJO FIANZA

Barcelona.—Por haber depositado la fianza de dos mil pesetas que le fijó el Juzgado, ha sido puesto en libertad Antonio Genis, detenido como cómplice del intento de estafa a un vecino de Barcelona, al que facilitaron billetes de Banco falsos.

NO ERA UNA REUNION CLANDESTINA

Barcelona.—Esta mañana llegó a la Delegación de Orden Público la noticia, que resultó falsa, de que en el Sindicato de Metalurgia se celebraba una reunión clandestina.

Salieron fuerzas para dicho lugar y se encontraron con que se hallaban dentro unos veinte individuos, pero durmiendo sobre los bancos.

La presencia de las fuerzas produjo a los durmientes un sobresalto y a requerimiento de la Policía desalojaron el local y se marcharon.

CUATRO ATRACADORES DETENIDOS. = TODOS SON MENORES DE VEINTE AÑOS.

Barcelona.—Esta noche, en un horno de la calle de Robrador, número 16, se presentaron cuatro jóvenes que empuñaban pistolas, los cuales, amenazando a la dueña del establecimiento, penetraron en la trastienda y se apoderaron de novecientas pesetas.

Acto seguido, huyeron; pero a los gritos de la mujer acudieron unos vigilantes nocturnos que detuvieron a los cuatro sujetos, que se llamaban Juan Biosca, de 15 años; Antonio Ballester, de 17; Juan Alvarez, de 18; y Carlos Andrés Onofre, de 15.

NORMALIDAD ABSOLUTA EN TODA CATALUÑA

Barcelona.—El delegado general de Orden Público, señor Casellas, no ha recibido a los periodistas; pero lo ha hecho en su nombre el comisario señor Ortiz, quien dijo que la normalidad era absoluta en Cataluña.

Se le preugntó si se había autorizado para mañana el mitin de la C. N. T. en el Monumental, y contestó afirmativamente.

LA HUELGA METALURGICA SIGUE EN EL MISMO ESTADO

Barcelona.—Sigue en el mismo estado la huelga de los metalúrgicos y han continuado las mismas precauciones de días anteriores. No se registraron incidentes.

Las negociaciones para la solución del conflicto, prosiguen.

Hasta las seis de la mañana, el consejero de Trabajo permaneció en su despacho aportando a las negociaciones su espíritu conciliador, con objeto de que los obreros y patronos lleguen a un punto de coincidencia que acabe con el conflicto.

UN TELEGRAMA DEL VIUDO DE CONCHITA SUPERVIA

Barcelona.—El presidente de la Generalidad ha recibido un telegrama del viudo de Conchita Supervía, que dice:

"Quiero agradecer Gobierno pueblo Cataluña inmemorables testimonios pésame que nos llegan como consuelo a trágica pérdida. Bendigo noble santo suelo de Cataluña que dió vida a Conchita Supervía, aquel incomparable ejemplo de todo lo bello y excelso que hay en la mujer española, y agradezco a vuecencia su personal homenaje de pésame.—Bartolomé Rubinstein."

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS EN CATALUÑA

Barcelona.—El consejero de Trabajo, señor Barrera, dijo a los periodistas que las negociaciones del conflicto de los metalúrgicos continuaban activamente.

Como se le dijo que había circulado el rumor de que las negociaciones quedaron rotas anoche, manifestó:

—No es exacto, y la prueba es que hemos estado aquí hasta las siete de la mañana. Poco a poco se van venciendo dificultades y se perfila la solución.

Agregó que aunque mantenía el laudo dictado, aceptaría todas las modificaciones que pudieran hacerse por acuerdo de ambas partes.

Anoche se reunió el Gobierno de la Generalidad—manifestó el consejero de Trabajo—y le dí cuenta de la marcha de las negociaciones y del estado del conflicto, y tengo la satisfacción de decir que tanto el presidente como el Gobierno reconocieron que interpretaba fielmente la manera de pensar de éllos. Esta tarde seguramente nos reunirémos.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Indalecio Prieto comenta: "Ha tenido la elegancia de no decir ni la cuarta parte de lo que podía haber dicho."

Muy bien, don Inda. Lo mismo nos está pasando a nosotros: pero es por culpa de la censura.

El presidente del Consejo en su último discurso expuso que en España, mientras él gobierne, el que se salga de la ley es que ha perdido la razón.

Mucho cuidado. No vaya a ser cosa que España se convierta en un país de locos.

El ministro de Instrucción Pública se esfuerza por resolver el problema de la coeducación.

Mucho celebraríamos que pusiera también todo su empeño en resolver el otro: el de la educación, sencillamente.

Ayer se celebró un concurso para la adjudicación de la Plaza de toros.

Hubo varios pliegos y, caso excepcionalmente interesante, fué la primera "corrida" de la temporada.

Jiménez Fernández dice en un corro de incondicionales, que el discurso de Azaña le ha parecido admirable, en teoría.

Bien. No se ha perdido nada. Sigue siendo de actualidad el dicho: Una cosa es la teoría y otra la práctica.

Lotería de finales:

—¿Y usted qué número lleva para la del 11 de abril?

—Yo, el 81.

—Pues ese sale seguramente.

El jefe del Gobierno afirmó, terminante y rotundo:

"El que se salga de la ley, me encontrará enfrente."

No será "en frente popular", ¿verdad, don Manuel?

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21941

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1936
7
MARTES
Martes Santo

El momento político

DESANIMACION POLITICA. - EL ALCANCE DE LA DECISION DE LA CAMARA. - SI LOS REPUBLICANOS NO SE SOLIDARIZAN CON LOS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS, SE ROMPERIA EL FRENTE POPULAR. - ESTO SERIA DE GRAN TRASCENDENCIA PARA EL PORVENIR DE LA POLITICA ESPAÑOLA

Madrid.—Hoy ha sido un día de absoluta desanimación política. Al Congreso apenas acudieron los habituales a las tertulias, donde los comentarios giraron alrededor de la discusión que se iniciará mañana para resolver cuál ha sido la actuación del Presidente de la República respecto de los problemas que inició el pasado viernes el ex ministro señor Prieto. Los augurios de este pretendiendo prejuzgar la cuestión, eran objeto de comentarios diversos. Los republicanos de izquierda no atribuían a la decisión que mañana adoptará la Cámara más alcance que el de afirmar o negar si las últimas Cortes estuvieron mal o bien disueltas.

Se asegura, sin embargo, que el debate se desviará por otros cauces al pretender los socialistas que la Cámara decida sobre si las últimas Cortes fueron las segundas o las primeras que disolvió el Presidente de la República.

Sobre este extremo se tienen dudas respecto de la actitud en que se colocará la mayoría republicana. De aquí que se atribuya al Consejo de Ministros que ha de celebrarse hoy martes, extraordinaria importancia política, porque se supone con fundamento que en él fijará el señor Azaña la posición del Gobierno en esta cuestión trascendental. Se decía en los círculos políticos, que si los republicanos de izquierda secundan la propuesta de los socialistas y comunistas unidos, como para adoptar una resolución de este calibre, se necesita la mayoría absoluta de los votos de la Cámara, y la unión del Frente Popular les daría sobradamente, el problema quedaría sustanciado mañana mismo, si mañana se prorrogaba la sesión hasta darle cima. El nervio está en saber si los republicanos no se solidarizan con los socialistas y comunistas, o se contradicen, porque si así no fuera, entonces la rotura del Frente Popular sería una cosa definitiva y constituiría algo de gran trascendencia para el porvenir de la política española.

LO QUE OPINA DON AMADEO HURTADO ACERCA DEL PLEITO POLITICO QUE SE VENTILARA ESTA TARDE. - LA SUSTITUCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONSTITUYE UN HONDO PROBLEMA Y TIENE GRANDES PELIGROS. - ESTE PARLAMENTO PUEDE VARIAR DE MAYORIA. - EL ULTIMO ENSAYO DE REPUBLICA DEMOCRATICA

Madrid.—El prohombre catalán y ex ministro don Amadeo Hurtado ha declarado que es intranscendente el acuerdo sobre la extinción de la facultad presidencial de disolver las Cortes. A su juicio tendría importancia si las Cortes fueran a disolverse mañana mismo, pero lo probable es que no se presente el caso de disolución, porque si las Cortes no suelen pasar en España de dos años, es raro que duren menos, y el actual presidente termina su mandato dentro de veinte meses. Además, de las actuales Cortes se están libres de cambiar alguna vez su mayoría y muchos de los que mantuvieron su posición el viernes, pudieran pasar a ser minoría mañana. En Francia, la Cámara disuelta ahora, ha tenido tres veces mayorías distintas; y en Bélgica se ha formado una con la cual nadie soñó cuando se constituyó el actual Parlamento. A pesar de todo, cree el señor Hurtado una imprudencia plantear en estas circunstancias la sustitución del Presidente de la República, porque constituye un hondo problema que tiene grandes peligros. En España no va bien esta práctica tan en boga en los países sudamericanos. Si se desentienden del artículo 81 para enfocar el problema con el 82, el riesgo será de múltiples consecuencias porque habrá que contar con los compromisarios y si en la asamblea definitiva no se produce la mayoría absoluta, el Congreso actual quedará automáticamente disuelto. Creía finalmente el señor Hurtado que estamos asistiendo al último ensayo de república democrática.

SE RUMOREA QUE EL JEFE DEL ESTADO PRESENTARA UN RECURSO AL TRIBUNAL DE GARANTIAS. - ALGUNOS ELEMENTOS REPUBLICANOS ESTIMAN INNECESARIA SU DIMISION

Madrid.—Debido al juego de la política, circularon hoy rumores relacionados con la presentación por el Presidente de la República ante el Tribunal de Garantías de un recurso de inconstitucionalidad del acuerdo adoptado el viernes por el Parlamento. Miembros de dicho Tribunal confirmaron la negativa del secretario del mismo sobre dicha presentación y ratificaron que el acuerdo del Parlamento era perfectamente legal por referirse solo a la aplicación del artículo 81 para disentir posteriormente. Una vez que recaiga acuerdo sobre este particular, es posible que el Presidente de la República traslade la cuestión al Tribunal de Garantías, siguiendo el camino que describió el señor Ventosa, porque aunque algunos elementos republicanos estiman innecesario la dimisión del Jefe del Estado por agotamiento de su facultad disolutoria, es de creer que el señor Alcalá Zamora no se conformará a vivir coaccionado por un Parlamento que puede convertirse en convención y contra el cual la prerrogativa presidencial de devolución de las leyes es nula.

NOTA DEL DIA

Los ramos de olivo que para algunos amantes de la convivencia —nosotros diríamos vivencia a secas—ofreció el Jefe del Gobierno en su discurso del pasado viernes en el Parlamento, creemos que se habrán convertido muy pronto en espinas bien punzantes si es que han leído algo de lo que muy tranquilamente, eso sí, pero muy rotundamente se dijo por casi toda España el pasado domingo. Igual efecto, aunque para él no sería tan de extrañar, habrá causado también al propio señor Azaña, ya que asimismo habló en aquel su mencionado discurso de la convivencia, de la condenación al desmán y a la violencia, del respeto a la vida y derecho de los demás, de la pacificación moral del País y de otras tantas cosas todas ellas dichas muy elegantemente según propia manifestación de las principales figuras políticas.

¿El por qué de esos olivos convertidos en espinas? ¿El por qué de esa extrañeza—supuesta por nosotros—del señor Azaña? No emplearemos muchas líneas para explicarlo. Recogeremos aquí con todo su laconismo telegráfico y con todo su marchamo de la censura, una ligera impresión de lo que fué el domingo en España. De ese domingo de Ramos que tanto han alegrado a muchos porque en Sevilla salieron con su acostumbrado esplendor tres o cuatro cofradías.

"Aranjuez.—Un mitin del Frente Popular con desfile de grupos vestidos con camisas azules y rojas. Puños en alto y discursos a ese tenor".

"Oviedo.—Mitin organizado por los Trabajadores de la Enseñanza de Asturias. Se recordó el "glorioso" hecho revolucionario de Octubre. Se invitó a los maestros a luchar contra el Clero. Se pidió fuese armado el pueblo. Se aseguró que todos los sucesos pasados, quema de iglesias entre ellos, fueron provocados por los fascistas a sueldo de los elementos clericales. Se aconsejó acabar con el poder económico de la Iglesia y se acabó el acto a los acordes de La Internacional y con los puños en alto.

"Cartagena.—Acto presidido por un retrato de Lenin. Desfile de niños y niñas uniformados de rojo y canto de "La Internacional". Se acordó trabajar sin descanso para que no fracase la revolución. Se recordó la frase del señor Azaña, de: "No he venido a vengarme de nadie"; sacándose la consecuencia de que eso es abrir los brazos a la reacción a la que hay que combatir implacablemente. Se rogó por último a la juventud que sin dejar de manejar los libros, aprendan pronto a manejar las pistolas.

"Madrid (capital de España).—Algunos cursis le llaman ahora capital de la República.—Mitin y manifestación.—Camisas rojas y azules.—Banderas rojas.—Puños por las nubes.—La Internacional.—Vivas a la Revolución.—Vivas al Soviet.—Vivas a Asturias Roja.—Discurso de Largo Caballero; uno de los componentes, como es sabido, del Frente Popular. Y dice, entre otras cosas:

"Ninguna fuerza coercitiva del Estado burgués será suficiente para contrarrestar la pujanza de nosotros que nos apoderaremos del Poder para dominar a la burguesía."

Y añade:

"Los trabajadores tienen que marchar hacia la dictadura del proletariado que es la verdadera democracia. Cuando llegue el momento, que lo señalaremos nosotros, conquistaremos el Poder pacíficamente, y si fuera preciso saltaríamos por encima de todos los obstáculos."

Con la amenaza de este salto y a los acordes de La Internacional terminó el acto. Los ecos de esa marcha cantada por la calle de Alcalá se mezclaban con aquellas palabras que aún parecían escucharse salir del Congreso y que habían sido pronunciadas el viernes por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

"Yo, señores diputados, os diría, y creo que puedo decirlo no sólo a la Cámara, sino a todo el País, que eso es una inmensa patraña; que nosotros, como Gobierno, dentro de la Constitución y de las leyes republicanas, consentimos toda propaganda legal, lícita, tal como la designen las leyes; pero que somos un Gobierno claudicante delante de la subversión social, ¿quién lo ha pensado?".

Juan Español, que se va haciendo amigo de la convivencia—lo malo se pega pronto—y que había asistido a todos los actos reseñados y le parecía escuchar aquellas palabras del Jefe del Gobierno, contestó rápidamente:

¡Nadie, absolutamente nadie. ¡Pues no faltaba más sino que fuéramos a pensar semejante cosa!

Es posible que Francia emprenda una acción militar contra Alemania para impedir la fortificación de Renania

AUN NO HA SIDO FIJADA LA FECHA PARA LA REUNION DE LOS ESTADOS MAYORES DE FRANCIA, BELGICA E INGLATERRA

LA CONTESTACION FRANCESA A LA NOTA ALEMANA. -- OTRAS PROPOSICIONES DE PAZ

París.—Cuatro horas duró el Consejo de ministros aprobándose el texto de la contestación francesa a la nota alemana sobre las proposiciones de las potencias de Locarno. Posiblemente la contestación de Francia además de someterla a la reunión del jueves, será enviada a la Sociedad de Naciones.

Terminada la reunión, el Gobierno se trasladó al Eliseo, reuniéndose con el presidente de la República. La contestación francesa consta de tres documentos.

Rechaza los intentos que hace Hitler para justificar la violación del tratado de Locarno. Hace notar que Alemania rechaza las proposiciones acordadas en Londres y la última parte se refiere al nuevo plan de paz francés.

EL DEBATE SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL .EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—En la Cámara de los Comunes tendrá lugar esta tarde un debate sobre la situación internacional.

Se cree que la Cámara fijará su actitud ante la respuesta alemana y ante la declaración del señor Eden del pasado viernes.

Entre otros oradores, harán uso de la palabra el señor Austin Cham berlain y Cruchil.

El ministro de negocios extranjeros hablará en nombre del Gobierno.

REUNION DEL CONSEJO DEL BANCO DE LIQUIDACION

Berlín.—Hoy se ha convocado el Consejo del Banco de Liquidación Internacional.

Como miembros de dicho Consejo han cursado avisos a Mr. Norman, por el Banco de Inglaterra, así como a los representantes de los Bancos centrales de Francia, Italia, Bélgica, Japón y Suiza.

SE AFIRMA QUE STANLEY BALWIND QUIERE DIMITIR

Londres. — Según comunica el "Daily Mail" el primer ministro Stanley Baldvin ha decidido dimitor, debido a su creciente sordera.

Se cree que habría de pasar a ser Lord Presidente del Consejo, con Neville Chamberlain como primer ministro y Lord Halifax o Sir Robert Horne cm minstro de relaciones exteriores.

Ramsay Macdonald permanecería en su puesto de Lord del sello privado.

UN EJERCITO PROFESIONAL PARA DEFENDER LA FRONTERA FRANCESA

Londres.—El periódico "Peole", anuncia que el Estado Mayor francés ha decidido crear un ejército especial que preste un servicio de larga duración, es decir, un ejército de soldados de oficio, cuyos efectivos ascenderán a treinta mil hombres y que setará destinado únicamente a ocupar la cintura de las fortalezas.

Los miembros de este ejército, deberán alistarse por doce años, después de su tiempo de servicio reglamentario.

ES POSIBLE QUE FRANCIA EMPRENDA UNA ACCION MILITAR CONTRA RENANIA PARA IMPEDIR LA FORTIFICACION DE RENANIA

París.—Se informa que es posible que Francia tome la determinación de recurrir a una acción militar contra Alemania con el fin de impedir a Hitler la fortificación de Renania.

Se ha revelado esta posibilidad al prepararse el Estado Mayor francés para asitir a las convresaciones militares con Bélgica e Inglaterra. Se cree que Francia insistirá sobre la necesidad de una acción conjunta en el caso de que Alemania quiera fortificar Renania.

El Gabinete ha recibido el proyecto francés para asegurar la paz europea, preparado por el ministro de relaciones exteriores señor Flandin, que sorprende el abandono de las sanciones contra Italia.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS INGLES.-LOS ASUNTOS DISCUTIDOS. - NO SE HA FIJADO AUN LA FECHA DE LA CONFERENCIA DE ESTADOS MAYORES. - LAS REUNIONES DE LAS POTENCIAS LOCARNINAS

Londres.—El consejo de ministros ha estado reunido hoy desde el mediodía hasta la una de la tarde.

Se cree que los ministros han examinado las proposiciones del señor Eden y la futura posición del Gobierno inglés ante la reunión del Comité de los trece, y también la reunión que celebrarán las potencias locarnicas excepto Alemania.

Se cree que el Gobiereno quiere combinar las dos reuniones y que no se celebre una especial de los locarnianos, para dar la impresión que el Gobierno inglés se muestra contrario a la política de Hitler.

Contrariamente a las noticias publicadas en la prensa según las cuales los Estados mayores de Bélgica, en Inglaterra, celebrarían una reunión el miércoles próximo, se ha anunciado oficialmente que aun no ha sido fijada fecha agluna.

Corre el rumor que esta reunión ha sido aplazada hasta después de Pascua.

Se ha informado en el Ministerio de Relacones exteriorse, que el Gobierno preferiría que las reuniones a celebrar por las potencias locarnicas no tuviesen caracter oficial y con el objeto de que fueran más reservadas, lo que evitaría la necesidad de tener que facilitar informes y comunicados oficiales a la prensa.

Se celebrraía con preferencia en Bruselas o en París.

La reunión del Gabinete de hoy es la primera de las tres que han de celebrarse esta semana.

EL DOMINGO DE RAMOS EN LA CATEDRAL

Con solemnidad inusitada, tuvo lugar el pasado domingo en nuestra Basílica la solemnidad litúrgica de la bendición de Ramos.

Comenzó el coro a las ocho y cuarto, y después de Tercia, el excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca Obispo de la Diócesis, que ocupaba su trono en la capilla mayor, se revistió de los ornamentos pontificales, procediendo a bendecir las palmas que fué entregando al Excelentísimo Cabildo, Cuerpo de Beneficiados y demás personal de la Catedral.

Seguidamente se organizó la solemne procesión de Palmas, yendo de preste S. E. Rvdma., ministrado por el M. I. Sr. Dr. Don Eugenio Domáica y Martínez de Doroña, de prebítero asistente, los muy ilustres señores don Mateo Gómez Díaz, arcipreste y don Calixto Paniagua, chantre, de diáconos de honor, y prefecto de ceremonias muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo.

Terminada la procesión, ocupó la sagrada cátedra el capitular muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo Sobrado, que pronunció un sermón explicando la solemnidad del día.

Seguidamente comenzó la misa que fué oficiado por el antedicho señor deán, ministrado por los beneficiados don Lucas Valera y don Fernando Ramírez Orellana.

Con el canto de Sexta y Nona terminaron los oficios a los que asistieron numerosísimos fieles, siendo despedido S. E. por una comisión capitular.

Noticias políticas

TRANQUILIDAD DOMINICAL

Madrid.—Uno de los secretarios del ministro de la Gobernación manifestó anoche a los informadores, en nombre del señor Salvador, que el día del domingo había transcurrido en la más completa tranquilidad en toda españa.

EN GOBERNACION. - UN ACCIDENTE. - EL DOMINGO FUE TRANQUILO EN TODA ESPAÑA

El subsecretario de Gobernación señor Cremades recibió a primera hora de la tarde a los periodistas manifestádoles que en Villada de Palencia, había hcho explosión una máquina, resultano muerto el maquinista y dos heridos. El hecho fué causal.

Terminó manifestando que en los numerosos actos políticos y sindicales celebrados durante el día de ayer, hubo normalidad absoluta.

UNA NOTA DEL GABINETE DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA. - REINTEGRO AL TESORO

Madrid.—En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República se ha entregado a la Prensa la siguiente nota para su publicación:

"Como de costumbre y al comienzo de dada trimestre por la Habilitación de la Presidencia de la Repúblic han sido reintegradas hoy al Tesoro sesenta mil pesetas a cuenta de las economías adquiridas en la Administración del Presupuesto de la casa Presidencial durante los tres primeros meses de mil novecientos treinta y seis.

El total de las cantidades que han resultado a beneficio de la Hacienda Pública durante el mandato del señor Presidente hasta la fecha es de un millón quinientas veintiocho mil quinientas ocho con veintiseis pesetas.

ALTOS CARGOS EN COMUNICACIONES

Madrid.—Han sido nombrados en la combinación de altos cargos. Inspector General de Correos, don Rafael Martínez Dorado; Administrador de la Caja de Ahorros, don Federido García Pastor; Administrador del Correo Central, don Víctor Rivera; Oficial Mayor, don Estéban Corros; y Secretario del Administrador del Correo Central, don Rafael Cuadrado.

UN BANQUETE EN EL PALACIO NACIONAL EN HONOR DE LOS EMBAJADORES ALEMANES

Madrid.—Esta mañana se ha verificado en el Palacio Nacional un almuerzo d edespedida en Honor del Embajador de Alemania y señora, condes dee Welczek.

Ocuparon los puestos el Presidente de la República y señora de Alcalá Zamora, secretario general de la República y la señora de Sánchez Guerra, introductor de Embajadores y señora de López Lago, señoritas Welczek y Alcalá Zamora, general jefe del Cuarto Militar y segundo jefe del mismo, ayudantes de órdenes de su Excelencia, jefe de la Escolta Presidencial, capitán de la guardia exterior y secretario del Gabinete Diplomático.

Esta mañana el general Masquelet recibió en su despacho oficial las visitas del señor Blanco diputado por Jaén y el general Agusti.

HOMENAJE A UN INFORMADOR GRAFICO

Madrid.—La Agrupación de Antiguos Exploradores ha rendido un homenaje al popular informador gráfico don José María Casariego, quien con motivo del incendio de la iglesia de San Luis, acudió en auxilio de dos bomberos que sufrieron accidentes durante los trabajos de extinción.

Al acto, que consistió en un banquete, concurrieron numerosos afiliados a la Agrupación quienes hicieron patente las grandes simpatías que sienten hacia el homenajeado.

El ofrecimiento del banquete estuvo a cargo del crítico deportivo don José Manuel Fernández, y en su discurso hizo un caluroso elogio del señor Díaz Casariego, don Teodoro Iradier, don Angel Riano entre otros.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS NIEGA QUE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA HAYA PRESENTADO UN RECURSO

Madrid.—Como se aseguraba esta tarde que el Presidente de la República había presentado un recurso contra el acuerdo tomado en la Cámara el viernes pasado, preguntamos al secretario del Tribunal de Garantías si era cierto.

El señor Serrano Pacheco lo negó, diciendo que el recurso no era presentable, ya que estaba dentro de la Constitución.

—Se podrá presentar—agregó—, pero no es recusable.

Los periodistas le preguntaron si creía la consulta en este caso, y el secretario del Tribunal de Garantías contestó negativamente, agregando que este Tribuna no es un organismo consultivo.

EL JEFE DEL GOBIERNO LLEGA A LA PRESIDENCIA. - DICE QUE HAY TRANQUILIDAD. LAS VISITAS RECIBIDAS

Madrid.—El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia poco antes de las seis de la tarde y no hizo declaración alguna a los periodistas.

Poco después llegaba a la Presidencia el señor Martínez Barrio, quien conferenció durante tres cuartos de hora con el jefe del Gobierno.

Al salir del palacio de la Castellana el presidente del Congreso dijo a los peridistas:

—Nada, señores. Tranquilidad. No ocurre novedad alguna.

—¿Puede usted decirnos el alcance de su entrevista con el presidente del Consejo?

—He venido a ratificar al jefe del Gobierno que mañana a las cinco comienza la sesión de Cortes con la discusión del artículo 81 de la Constitución de la República.

Estuvieron conferenciando brevemente en la Presidencia con el señor Azaña el gobernador del Banco de España señor Nicolau Dolwer y el consejer de Hacienda de la Generalidad de Cataluña señor Martín Esteve.

Este, cuando salía de la Presidencia, dijo a los periodistas que había hablado con el presidente de algunos aspectos del traspaso a Cataluña de los servicios del cobro de la contribución, pues deseaba que unas propuestas de la Comisión de traspasos se discutiesen rápidamente.

Visitaron también al jefe del Gobierno el ministro de Estado señor Barcia y el de Trabajo señor Ramos.

APARECE EL PRIMER NUMERO DEL DIARIO "CLARIDAD"

Madrid.—Esta noche ha aparecido el primer número del diario marxista "Claridad".

Como es sabido, recientemente amigos del señor Largo Caballero adquirieron los talleres del periódico "Diario de Madrid", valorados en seiscientas mil pesetas.

El sábado se realizaron las pruebas definitivas y esta noche, como antes decimos, ha aparecido el primer número con 16 páginas, del tamaño del antiguo periódico del señor Maura llamado "Luz".

Trae profusión de grabados e información amplia de todos los actos marxistas y comunistas celebrados ayer.

Javier Bueno, que iba a dirigirlo, ha dimitido por marchar a Asturias a encargarse de la dirección del órgano de la revolución de octubre "Avance", que piensa reaparecer el primero de mayo.

En la dirección le sustituye Luis Araquistain, y de la gerencia se ha encargado Carlos Baraibar, que fué secretario de Tabajo con el señor Largo Caballero en la época del primer bienio.

Figuran como redactores y colaboradores extremistas del marxismo íntimos del señor Largo Caballero.

En el editorial de presentación confirma el propósito de conquistar el Poder para la clase trabajadora, propugnando el Estado socialista mediante la unión de todos los obreros manuales e intelectuales.

Declara que servirá al Frente Popular político mientras éste les sirva a ellos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO. - EL ASUNTO DE LA NARANJA

El ministro de Estado comunicó a los periodistas esta mañana que le habían visitado el Embajador de la Argentina, el ministro de Filandia, el encargado de negocios en Hungría, la Junta del Instituto de Ingenieros Civiles en representación de todas las especialidades, capitán Iglesias, Comisión de tenientes de corbeta mejicanos que se encuentran en España en ampliación de estudios y don Odón de Buen. También recibió al ministro plenipotenciario español en Filandia y al señor Madariaga. Igualmente visitó al señor Barcia el diputado por Castellón de la Plana don Vicente FeCastell, que ya lo ha hecho días anteriores al ministro de Hacienda para hablarle de las dificultades que tropieza con el Centro de Contratación de Moneda para la adquisición de divisas con la consiguiente paralización aneja, en especial, al mercado agrícola.

El señor Fe Castell, hizo entrega al ministro de Estado de un escrito impugnando la aplicación de la tarifa prohibitiva del 30 por 100 para la naranja española, afirmando dicho señor que tampoco esta tarifa beneficia en nada a las colonias inglesas de Cabo y Tarnsvaal, como pretende, sino que por el contrario crea un dumping contra dicho producto.

El ministro prometió dar el traslado de esta nota al jefe de política del departamento del señor Aguilar.

El señor Fe Castell, tiene la impresión de que la Delegación Española que estudia el asunto está ya debidamente informada por coincidir el criterio que expone con el del ministro de Estado.

EL ACTO DE CONCENTRACION DE JUVENTUDES SOCIALISTAS Y COMUNISTAS. - EL DISCURSO DE LARGO CABALLERO. - ESTE AFIRMA QUE LAS DERECHAS EN ESPAÑA SE HAN TERMINADO

Madrid.—En la plaza de toros se celebró ayer domingo el anunciado acto de concentraciones socialistas y comunistas. Asistieron numerosos jóvenes de ambos sexos con camisas rojas y azules portadores de banderas rojas. Antes de comenzar e lacto las juventudes socialistas y comunistas cantaron La Internacional y el Himno Antifascista del comunista alemán Thaelman.

Abundaron como es natural los puños en alto y los consiguientes vivas a la revolución al soviet y a Asturias roja.

Inició los discursos el señor Largo Caballero dando cuenta del alcance de la unificación de las fuerzas socialistas y comunistas. Es necesario lijo, la unión de todos los proletarios para alcanzar la finalidad común. Ninguna fuerza coercitiva del estado burgués será suficiente para contrarrestar la pujanza de nosotros que nos apoderamos del Poder para dominar a la burguesía.

El comunista señor Mesón dijo que ellos son los más fuertes y los mejores porque hemos adquirido la experiencia de lucha y estamos dispuestos a sacrificar nuestras vidas en aras a la revolución para instaurar la dictadura del proletariado. El fascismo agrega, es nuestro enemigo más terrible de nuestra unidad pero le daremos la batalla con la seguridad de vencerle. Nuestra juventudes tienen garantía en la Unión Soviética.

El socialista Felipe Barroso atacó duramente a la burguesía.

Santiago Carrillo ataca duramente a los que él denomina centristas y reformistas del socialismo. Elogia al señor Largo Caballero de quien dice que es el verdadero director de la juventud revolucionaria y marxista.

Nuevamente se levanta a hablar el señor Largo Caballero quien ataca a la burguesía, afirmando que ésta no podrá solucionar los problemas políticos y económicos de España. Los trabajadores tienen que marchar hacia la dictadura del proletariado que es la verdadera democracia. Cuando llegue el momento—dice—que lo señalaremos nosotros, conquistaremos el Poder pacíficamente, y si fuera preciso, saltaríamos por encima de todos los obstáculos. Las derechas en España—agrega. Se han terminado y nunca más gobernarán. Nosotros lo evitaremos.

Nuestro corresponsal en San Fernando

Hace varias semanas, nuestro entrañable amigo y corresponsal de LA INFORMACION en San Fernando, don José María García Bozano, nos presentó renuncia del cargo que con tanta competencia como agrado por nuestra parte, venía desempeñando desde hace muchos años.

No dimos cuenta de la resolución adoptada por nuestro compañero, en la esperanza de que desaparecidas algunas de las causas que a ello le había motivado, volvería al puesto desde el que tanto había cooperado a nuestra causa con ejemplar desinterés y eficacia. Hoy nos vemos obligados bien a nuestro pesar, a dar esta noticia en vista de que las muchas ocupaciones que pesan sobre el querido compañero le obligan a retirarse de sus actividades periodísticas, y no podemos ser noostros los que le obligáramos a que continuase en el cargo de corresponsal, restándole tiempo a sus principales trabajos.

No son pues estas líneas más que para dar conocimiento a nuestros lectores del cese de tan querido compañero, pero nunca de despedida ya que ni los que en LA INFORMACION escribimos ni LA INFORMACION podremos olvidar ni separarnos nunca de quien como José María García Bozano tanto y con tan gran entusiasmo trabajó siempre desde estas columnas y en esta casa donde le seguimos queriendo como se merece y para la que él tiene, nos consta así, todas sus simpatías.

En breve daremos cuenta de la persona que en la querida ciudad hermana se encargará de la representación de este periódico.

Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

Se pone en conocimiento de los Hermanos y Hermanas de esta Cofradía, que el próximo Jueves Santo, a las nueve de su mañana, y el Viernes y Sábado, a las ocho y media, se celebrarán los Divinos Oficios propios del día, acto al que deberán asistir los cofrades con su insignia por ser cultos establecidos por nuestros Estatutos.

La Junta de Gobierno.—El Prioste, *Ricardo Fernández de la Puente.*

Suscripción a favor de los obreros libres

Suma anterior: 655,10 pesetas.
Doña Angeles Andrade, 5,00; doña María Pemartín, viuda de Pemán, 50,00; D. E. P., 20,00.
Total: 730,10.
(Continuará.)

Llega de América la viuda del fallecido Presidente de Venezuela general Gómez

Ayer mañana fondeó en nuestro puerto, a su llegada de América, el hermoso trasatlántico español "Juan Sebastián Elcana".

Entre los viajeros llegados figuran la señora viuda del fallecido dictador de Venezuela, general don Juan Vicente Gómez, y algunos de sus hijos.

En el muelle esperaban otro de los hijos del finado general con su señora y el célebre rejoneador andaluz Antonio Cañero, antiguo y buen amigo de esta familia.

En el "Comedor Vasco" saludaron a algunos amigos y después almorzaron en el Hotel de Francia, y a las cinco de la tarde salieron todos en automóvil con dirección a Sevilla, en cuya capital pasarán la Semana Santa y Feria.

Noticias varias de Madrid y provincias

EL SEPTIMO CONGRESO NACIONAL DE OBREROS CATOLICOS. - EXTRAORDINARIA ANIMACION. - EL PROBLEMA DE LA CONFESIONALIDAD. - LA RETIRADA DE LOS ELEMENTOS DE LA FEDERACION DE MADRID

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron el domingo en la casa social católica, los obreros de Madrid y provincias, para celebrar el séptimo Congreso Nacional de obreros católicos, y tratar en él de la ratificación sobre su confesionalidad.

La animación entre los congresistas fué extraordinaria. Se hace la presentación de credenciales.

El presidente hace algunas relaciones de una carta que ha recibido con fecha 21 de Marzo del Obispo de Tortosa y que, a su parecer, estima importantísima la lectura de la misma, para que el Congreso tenga mayor lucidez y una coordinación.

Después de un largo debate sobre el carácter de las representaciones que los delegados ostentan, debate en él que intervienen numerosos asambleistas, queda el Congreso constituido y se suspende la sesión a la una y media para continuarla a las cuatro de la tarde.

Hacen uso de la palabra varios representantes de provincias, muchos de ellos reafirmándose en la confesionalidad.

Agustín Ruiz, del Sindicato Ferroviario Nacional, hace uso de la palabra y en unos vibrantes párrafos aboga por la confesionalidad y se lamenta de que después de tantos años quiera quitarse el nombre de católico a las entidades que tanto han luchado pir su ideal. (Una delirante ovación premia las padabras llenas de entusiasmo del orador).

Se concede la palabra al presidente de la Federación de Madrid, Miguel Garrido, y después de escuchar varias opiniones por parte del Comité de la Confederación, dice que él no se opone a una unión, pero siempre que se conserven sus reglamentos. No se niegue el nombre de católicos y que vengan a sus sindicatos.

Hace unas aclaraciones referentes a nuestro domicilio social y tratar por todos los medios de aniquilar la Federación, afirmando éste que es muy difícil la claudicación de los sindicatos que componen la misma.

Los asambleistas puestos en pie, prorrumpen en gritos, dando vivas a la Federación de Sindicatos Obreros Católicos de Madrid.

Se pasa a la votación para aprobar el 'reglamento hecho por el Frente Nacional, siendo aprobado por parte de los adictos a la confesionalidad.

La Federación de Madrid y algunos de provincias dicen, que en vista de esto, no representan nada en este Congreso y que, por lo tanto, se retiran del mismo.

El presidente de la Federación, señor Garrido ,en medio de una calurosa ovación, se dirige a todos los asambleistas diciéndoles que la Federación de Madrid continúa con su confesionalidad y que ahora actuará con más fuerza que nunca, y que desde ahora se llamará Federación Nacional. (Aplausos).

Agustín Ruiz, del Sindicato Nacional Ferroviario de Valladolid, dice que lamenta lo ocurrido en este Congreso y que él, como uno de los fundadores de la Confederación que se retira con sus compañeros de Madrid, lo lamenta muchísimo.

Se dirige a la Confederación y dice que con gran dolor ve deshecha una obra de unos cuantos años de lucha, y que en vez de ser un Congreso católico ha sido un Congreso comunista.

A las diez menos cuarto de la noche terminó el Congreso, dando vivas a la Federación de Sindicatos Obreros Católicos.

LA SEMANA DE VUELOS SIN MOTOR

Madrid.—La segunda semana de vuelos sin motor. Asistne más de un centenar de profesores y pilotos de toda España.

Hay aviadores de Logroño, Zaragoza y Barcelona.

La Generalidad de Cataluña subvenciona la participación de los aviadores catalanes entre ellos dos señoritas.

Para asistir a la inauguración llegó el General de la División señor Cabanellas.

Se calcula en varios millares las personas que han presenciado las primeras pruebas.

UN ACCIDENTE DE LA CIRCULACION. - TRES PERSONAS HERIDAS

Madrid.—En la confluencia del Paseo de Recoletos y la calle de Villanueva, se registró un incidente de circulación, a oonsecuencia del cual han resultado tres personas heridas, una de éllas de mucha gravedad.

Una camioneta que descendía de la calle de Villanueva, velozmente, estuvo a punto de chocar con un tranvía que marchaba por Recoletos. El conducto de la camioneta hizo un viraje rapidísimo y el vehículo penetró en la acera, yendo a precipitarse contra un árbol, no sin antes atropellar a tres personas.

Eran estas Victoria Mesa Ramírez, de veintitres años; Fernando Gorguera Martínez, de la misma edad, y Rafaela Sanz Villanueva, de treinta y cinco.

Victoria resultó con diversas heridas y fractura de carácter muy grave, y los otros dos, con contuciones de pronóstico leve.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. - TRANQUILIDAD COMPLETA

Madrid.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación les manifestó que las noticias que se recibian de provincias acusaban completa normalidad.

UNA NOTA DE LOS ASENTAMIENTOS

Madrid.—El ministro de Agricultura entregó esta tarde una nota a los periodistas con los asentamientos hechos en el día de hoy:

En Espeluy se asentaron 213 campesinos, en Salamanca cuarenta y en Erena (Sevilla) 50 y en Porcuna (Jaén) 120.

VISITAS DE MINISTROS .- AZAÑA DICE QUE HOY SE CELEBRARA CONSEJO

Madrid.—A las diez menos diez llegó a la Presidencia el ministro de Obras Públicas señor Casares Quiroga y a las diez y cinco salió el de Trabajo señor Ramos. Ninguno hizo manifestaciones.

Sobre las diez y cuarto abandonó su despacho el Jefe del Gobierno acompañado del ministro de Obras. El señor Azaña se limitó a ratificar que hoy a las diez se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA SE QUERELLA POR PREVARICACION CONTRA DOS MAGISTRADOS Y EL FISCAL DE LA AUDIENCIA DE OVIEDO. - INTERVINIERON EN LA CAUSA CONTRA DIMITRI IVANOFF

Madrid.—El fiscal general de la República ha presentado hoy ante el pleno del Tribunal Supremo, constituído en sala de justicia, querella criminal por el delito de prevaricación contra dos magistrados y el fiscal de la Audiencia provincial de Oviedo, que intervinieron en la causa contra Dimitri Ivanoff, autor de la muerte del periodista Luis de Sirval. La querella no alcanza al magistrado señor Valdés, que suscribió voto particular a la sentencia.

Si el pleno del Supremo admite la querella, se nombrará un juez instructor por el mismo Tribunal.

REUNION DE MINORIAS PARA TRATAR DE LA ACTITUD A SEGUIR EN EL DEBATE SOBRE EL ARTICULO 81

Madrid.—Mañana se reunirán las minorías socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero, Izquierda y Uuión Republicana, presididas por el señor Fernández Clérigo, y Esquerra Republicana de Cataluña, bajo la presidencia del señor Corominas. En estas reuniones se tratará de la actitud a seguir ante el planteamiento del problema que supone la discusión del artículo 81 de la Constitución de la República.

Es probable que se reunan también los demás grupos parlamentarios que integran la actual Cámara, bajo la presidencia de sus jefes respectivos, con objeto de adoptar una postura concreta en el próximo debate parlamentario.

UN MITIN EN ASTURIAS DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA. LOS DISCURSOS

Oviedo.—Se celebró un mitin en el Teatro Principal, organizado por la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Asturias.

El señor Leal, presentando a los oradores, habló a don Alfredo Coto, quien calificó de glorioso el hecho insurreccional de octubre de 1934. Invita a los maestros a luchar contra el clero.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado comunista, don don José Antonio Uribe. Dedica un saludo a los obreros asturianos, que supieron hacer una revolución, y con este motivo alude, humorísticamente, a los que quieren llegar por procedimientos evolutivos, a la implantación del régimen socialista.

Afirma que el movimiento de octubre fracasó, momentáneamente, por culpa de los que no supieron ayudar a los asturianos sublevados.

Estudia la situación política actual, y dice que es un error creer que el día 16 de octubre (una voz: "de febrero"), digo de octubre—añade—porque en Asturias siempre es octubre, se ha extirpado completamente.

Termina diciendo que ante el peligro de un golpe de Estado, debe ser armado el pueblo y unirse todos los partidos obreros, como se están uniendo las juventudes socialistas y comunistas, para quienes tiene elogios el orador.

Habla, en último lugar, el diputado socialista, señor Llopis. Dice que la escuela española no es hoy laica, porque no son laicos los maestros Para que la escuela sea laica, hay que cambiar la mentalidad de gran parte del Magisterio, de los inspectores, de los catedráticos y de la burocracia.

Se refiere a los sucesos registrados días pasados, y afirma que todos fueron provocados, cuando no realizados, por los fascistas a sueldo de los elementos clericales. Para acabar con el influjo de la Iglesia, hay que terminar con su poder económico.

El señor Llopis fué saludado con el puño en alto. No se registraron incidentes.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EN TARRAGONA. LA CARRERA CICLISTA TARRAGONA - BARCELONA - MADRID. - UN DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO.- INAUGURACION DE UN GRUPO ESCOLAR

Tarragona.—El sábado llegó, procedente de Madrid, el ministro de Instrucción, aompañao de los diputados señores Nogués y Amós Ruiz. Fueron cumplimentados por el alcalde y numerosos amigos.

El domingo por la mañana llegó de Barcelona el consejero de Cultura

A las siete de la mañana de ayer el ministro, consejero y diputados de Tarragona, dieron la salida oficial a los 30 corredores de la carrera Tarragona, Barcelona, Madrid.

A las once de la mañana se celebró en el Ayuntamiento una recepción en honor del ministro y autoridades, a quienes rindió honores una Compañía de Infantería del regimiento de Almansa, número 18, con bandera y música.

Después de un discurso de salutación del alcalde, hizo uso de la palabra el señor Ventura Gasols.

Don Marcelino Domingo hizo un discurso recabando el apoyo de la opinión, para que el Gobierno pueda realizar la labor que le está encomendada, y dijo que el Gobierno necesita para éllo, la confianza del pueblo, tanto como el pueblo la confianza del Gobierno y, por tanto, éste sólo obra y obrará dentro de la ley y será inexorable con aquel que se extralimite de la misma.

Termina diciendo que los estatos han sido recobrados por la voluntad del pueblo y que éste está gobernado por hombres de limpia historia republicana, y por ello los destinos de estos hombres han de ser los destinos de la República.

Terminada la recepción, el ministro, el consejero de Cultura, diputados y demás autoridades visitaron la Escuela de Bellas Artes de la Generalidad y la Escuela de Trabajo.

Al mediodía asistieron a un banquete que tuvo lugar en el Hotel Europa.

Por la tarde se trasladaron al pueblo de Morell, donde inauguraron un Grupo Escolar, y durante su estancia fueron objeto de calurosas demostraciones de cariño por parte del vecindario.

COMO SE REALIZO LA DETENCION DEL ULTIMO ATRACADOR DEL BANCO DE BILBAO. - LOS INDIGENAS LE AMORDAZARON CON UN TURBANTE

Melilla.— Telegrafiamos detalles ampliatorios de la detención del último atracador del Banco de Bilbao. Se ha sabido que no se llama Evaristo, sino Calixto.

Tampoco es argelino, sino natural de Iniesta. Parece que después de cometer el hecho, los cuatro atracadores se dirigieron al Gurugú abandonando el coche.

Se separaron y Calixto enrtegó a sus compañeros unos billetes, quedándose él con el resto.

Durante cinco días se ocultó en una kábila, pero como sospecharon de él, le obligaron a marcharse.

Calixto distribuyó netre los indígenas unas diez mil pesetas. Su propósito era bordear el Mar Chicha, y llegar a la Restinga, En Melilla, unos indígenas sospecharon de él y le amordazaron con un turbante.

UN MITIN DE LA ALIANZA OBRERA. - UN DESFILE DE NIÑOS

Cartagena.—En la plaza de toros se verificó un mitin organizado por Alianza Obrera antifascista.

En la tribuna se colocaron entre otros, los retratos de Largo Caballero y Lenin. Comenzó el acto por un desfile en el que figuraban niños y niñsa uniformadas de roo, cantando la internacional.

Pedro Llorente, obrero vidriero, xepuso le objeto del mitin, que era mostrar la unión del proletariado, para que la revolución no fracase.

Juan López, de la Federación sindicalista, explicó la razón de la Alianza Obrera, que se conformaba con una república burguesa.

Recordó la frase de Azaña que dijo "no he venido a vengarme de nadie" lo cual es abrir los brazos a la reacción, a la que hay que combatir inplacablemente.

José Díaz, diputado comunista, afirmó que no se metan con los sentimientos religiosos de nadie, pero no pueden permitir que el Estado siga subvencionando a las Instituciones religiosas.

Aconseja la formación de las milicias rojas para alcanzar el Estado comunista.

Francisco Arin, de la C N T dice que el Gobierno ha cumplido solo en parte la amnistía.

Pascual Tomás, diputado socialista por la provincia habla del actual probelma político que se ha planteado en las Cortes, del que quizá salgan cosas inesperadas para la marcha de la política.

Termina rogando a la juventud, que aprenda a manejar la pistola y sepa manejar también el libro.

El acto terminó cantándose la internacional.

UNOS DESCONOCIDOS HIEREN GRAVEMENTE A UN BRIGADA DE LA GUARDIA CIVIL

Valladolid.—A primera hora de la madrugada con motivo de unas investigaciones que se les había encomendado al comandante del puesto de la guardia civil de Zaratan, con una pareja de guardias, se dirigió a una cantina donde al entrar se les agredió a tiros por diez o doce individuos, resultando grave dicho comandante que es el brigada don Fernando Febrero.

Los dos guardias resultaron ilesos y repelieron la agresión disparando al aire.

Al brigada Febrero se le apreciaroi tres heridas: dos en el pecho y una entre el cuello y el pabellón auricular.

En el lugar del suceso se personó el teniente coronel jefe de la Comandancia de Valladolid y el capitán señor Garrigos, acompañados por varios números, practicando varias detenciones.

Al herido se le hizo una cura de urgencia.

CHOCAN UN CAMION Y UNA MOTOCICLETA

Carballino.—En el término de Cea en la carretera de Orense se produjo un choque de un camión y una motocicleta, que ocupaba Modesto Ojea, qe resultó gravísimamente herido.

Conduido a Orense se espera salvarle.

MITIN DEL FRENTE POPULAR

Aranjuez.—En la plaza de toros, se celebró ayer mañana un mitin del Frente Popular en el que tomaron parte oradores socialistas y comunistas.

Doña Margarita Nelken con cuyo concurso se contaba no pudo venir.

Los oradores fueron vitoreados con los puños en alto.

Ei la plaza había muchachos y muchachas con camisas azules y rojas. No se registraron incidentes.

REUNION DE LOS METALURGICOS

Barcelona.—Anoche se reunieron en Asamblea los metalúrgicos de la C N T y de la U G T para estudiar el laudo facilitado por el Consejero del Trabajo de la Generalidad.

Los obreros aprobaron bases similares acordando dar por terminada la huelga metalúrgica.

Esta mañana se reintegraron al trabajo.

EL PROBLEMA DEL PARO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION EN MALAGA

Málaga.—Se celebró una reunión del ram ode la construcción para tratar de los medios a adoptar con el fin de resolver el problema del paro.

Se acordó requerir al Ayuntamiento para que estudie una solución y para que en un plazo de ocho días la ofrezca.

Transcurrido ese plazo el gremio adoptará las medidas que estime necesarias.

También se acordaron nuevas bases de trabajo entre las que se fijará como la principal, la jornada de seis horas con las que tiende a dar ocupación a cierto número de trabajadores.

CONFLICTO RESUELTO

El Ferrol.—Concediendo los patronos la semana de cuarenta y cuatro horas, se ha resuelto el conflicto del ramo de la edificación.

HERIDO POR UN GUARDA JURADO

Molina.—En la finca Castilnuevo, propiedad de don Francisco Soler, vecino de Madrid, se hallaba cazando ayer tarde el joven de 27 años, Máximo Agustín, vecino de Corduerte, cuando fué herido de un balazo por el guarda jurado de dicha finca.

De madrugada fué trasladado el herido al hospital del partido donde fué calificado su estado de reservado.

El guarda ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción.

EN MEDIO DEL MAYOR ORDEN Y ENTUSIASMO HAN DESFILADO TODAS LAS COFRADIAS

Sevilla.—El Domingo de Ramos constituyó, como todos los años, una sincera manifestación de fe y de piedad del pueblo de Sevilla.

En la Catedral se celebró la solemne bendición de las Palmas, oficiando el cardenal Ilundain. Después se celebró la procesión por el Patio de los Naranjos. Durante los oficios se cantó la Pasión, según San Mateo, con música de Sancho Marraco, por la Capilla de la basílica, reforzada por la "Schola Cantorum" del Seminario.

El gentío que había en la Catedral, acompañó, al terminar los oficios, al cardenal Ilundain a su palacio, entre pruebas de respeto y afecto.

Por la tarde, a las cuatro, en los alrededores de las iglesias de donde habían de salir cofradías, no se podía dar un paso.

La cofradía de la Sagrada Cena Sacramental, del popular barrio de la calle de la Feria, salió entre imponentes ovaciones del pueblo, asi como la de Nuestro Padre Jesús de las Penas, de la parroquia de San Roque, en cuyos alrededores estaba congregado tal gentío, que hacía imposible la circulación.

ambién la de la Virgen de la Hiniesta, de la iglesia de Santa Marina, en un barrio casi exclusivamente de obreros, fué aclamada y vitoreada. Balcones y azoteas estaban repletos de público, que ovacionó a la cofradía.

La de la Virgen de la Estrella, de Triana, fué recibida con estruendosas ovaciones y paseada en triunfo por las calles, antes de pasar el puente para entrar enel casco de la ciudad. Estrenaba una magnífica candelería el "paso" de la Virgen, y el palio.

Después salió la famosa cofradía de San Juan ed la Palma, cuyos "pasos" iban rebosantes de belleza y brillantez, especialmente el de Nuestra Señora de la Amargura, adornado con centenares de docenas de claveles blancos, y a cuyo paso se cantaron sentidas y fervorosas saetas.

La cofradía del Santo Cristo del Amor, de la parroquia del Salvador, se distinguía por el fervor de los numerosísimos hermanos que iban encapuchados y en perfecta formación. La amplia plaza del Salvador estaba completamente llena, y fué un momento de gran emoción el ver salir al majestuoso "paso" del Cristo del Amor, maravillosa escultura de Montañés. Una ovación prolongada, que duró hasta que el "paso" estuvo en medio de la plaza, rompió el silencio emocionado de la multitud.

A media noche volvieron estas cofradías a sus templos, entre una gran animación y ovaciones y cantos de saetas.

EN AVILA LOS SIN TRABAJO SE DEDICAN A LEVANTAR LAS CALLES POR SU CUENTA. - MEDIDAS GUBERNATIVAS

Avila.—Esta mañana se han presentado en los locales donde se guardan los útiles de trabajo de las obras municipales, más de trecientos cincuenta obreros en paro forzoso y manifestaron al contratista de los trabajos de pavimentación que se van a realizar, que les facilitará ocupación.

El contratista respondió que le era imposible hacerlo, pues sólo podía dar trabajo a diez y ocho o veinte obreros como máximo.

Los trabajadores se apoderaron en vista de ello de los picos y demás útiles y marcharon al Gobierno civil. El gobernador, señor Espina, dijo que subiera una comisión y mientra ésta hablaba con dicha autoridad, los obreros se dirigieron a las calles de Comuneros de Castilla, Rodríguez Larreta y otras, y levantaron el pavimento.

Mientras esto ocurría, los comisionados de los obreros acordaron con la autoridad que se diera ocupación a aquéllos, estableciendo turnos.

Al terminar la entrevista, los comisionados dieron cuenta a los obreros de este acuerdo, pero los trabajadores no conformes con la solución, pues todos deseaban trabajar, y como protesta, marcharon a otras calles y procedieron también a levantar el pavimento.

En vista de ello, el gobernador ordenó la salida de la guardia civil, y ante la sola presencia de estas fuerzas, los obreros cesaron en su actitud.

A las tres de la tarde se ha reunido el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar del asunto. La fuerza pública vigila los establecimientos y patrulla por las calles.

A esta hora continúa reunido el Ayuntamiento.

VIOLENTO INCENDIO EN UN CINE

La Carolina.—A las cinco de la mdarugada se declaró un violento incendio en el Cine de Carlos Tercero.

El fuego, que adquirió desde los primeros momentos gran voracidad destruyó por completo el inmueble. Se cree que se trata de un suceso fortuito. No ocurrieron desgracias personales.

No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas son de consideración. El inmueble estaba asegurado.

UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS MATA A UN OBRERO

La Carolina.—Cuando trabajaban en el pozo principal de la mina La Rosa, de la empresa Peñarroya, el oberro Moreno Garzón, de 38 años sobrevino un desprendimiento de tierras, que lo sepultó.

Fué extraído muerto al cabo de siete horas de trabajos.

La víctima deja esposa y cinco hijos pequeños.

UN CONFLICTO OBRERO EN EL PUERTO SEVILLANO. - LAS CAUSAS DEL MISMO

Sevilla.—Esta mañana se promovió un conflicto en el puerto de Sevilla, suspendiéndose los trabajos de carga y descarga de buques.

Aunque el gobernador civil se ha reservado el comentario de esta actitud de los obreros portuarios, parece que el origen está en las diferencias sindicales entre los obreros comunistas y del Sindicato Libre, que cada día tienen más preponderancia.

AGRESION A UN PROFESOR

Sevilla.—En Dos Hermanas y al salir de su domicilio el profesor auxiliar de las escuelas de Ave María, don José Fornes Fernández, le hicieron varios disparos, uno de los cuales le alcanzó en un costado. Se ignora quien haya podido ser el agresor.

ESTALLA LA CALDERA DE UN BUQUE. - SEIS TRIPULANTES DESAPARECIDOS

Coruña.— A ocho millas del puerto de Codeira, cuando se encoutraba el vapor "San Andrés" dispuesto a iniciar las faenas de pesca, por causas que se desconocen estalló la caldera del vapor y seis de sus tripulantes fueron lanzados al agua desapareciendo.

Otros diez, han resultado heridos tres de ellos de bastante importancia.

MATA AL MAESTRO DE UNA FABRICA E HIERE A VARIOS OBREROS

rchidona.—En la Orujeda, el operario Miguel Ramos, se presentó en la fábrica, disparando contra el maestro José Delgado matándole y contra los obreros Antonio Ruiz, Francisco Castellano y Manuel Astorga, que resultaron heridos.

Se ignoran las causas del hecho.

POR CELEBRAR UNA REUNION CLANDESTINA

Olivenza.—En el pueblo de Queles, fueron detenidos 18 individuos afiliados a izquierda republicana, acusados de reunión cladestina.

COLISION ENTRE FASCISTAS Y SOCIALISTAS

La Bañeza.—Entre fascistas y socialistas se produjo una colisión resultando heridos Simón Alejo, socialista y Benito Isla, fascista.

Ha sido detenido el padre de éste y otros individuos acusados de tenencia de explosivos.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Martes 7 de abril de 1936

Selecciones Filmófono presenta a ROBERT LYNEN, el niño actor prodigio de la pantalla contemporánea, en

SIN FAMILIA

en español.

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00 sillón, 0'75; anfiteatro, 0'50.—Vuelve Laurel con el señor Hardy en "LOS ASES DE LA MALA PATA".

CINE GADES

Martes 7 de abril de 1936

Estreno.—20 th Century Fox, presenta a JANE WITHERS (la pequeña mala compañera de Shirley Temple) en

LA REINA DEL BARRIO

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; butaca, 1'00.—A las 8'45: Sillón, 1'00; butaca, 0'75.—"YO VIVO MI VIDA", por Joan Crawford.

Popular Cinema

Martes 7 de abril de 1936

Elen Hayes y Gary Cooper, en

ADIOS A LAS ARMAS

Paramount, en español.—Mañana, "CABALGATA".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Apuntes de Sociedad

Por los señores de Fernández de la Mora (don Joaquín) y para su hijo, nuestro querido amigo don Fernando, ha sido pedida a la señora viuda de González, la mano de su hija Felisa.

Por anticipado deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades.

* * *

En la mañana de ayer y con asistencia de numerosas y conocidas personas, se celebró en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, solemne funeral en sufragio del alma del que fué muy querido amigo nuestro, Excmo. Sr. Don Enrique Pérez Naharro, general de Infantería de Marina.

Como decimos, el templo se vió concurridísimo ya que eran muchas las relaciones que contaba el finado.

Reiteramos a la apenada viuda, hermana y demás estimada familia, la expresión de nuestro muy sincero pesar por la desgracia que sufren.

* * *

BAZAR ESPAÑOL (San Francisco, 5). Ferretería, Herramientas, Pinturas, Baterías de cocina. PROXIMA REAPERTURA

* * *

Don Gerardo Clavero del Campo nos participa en atento "saluda", haberse posesionado del cargo de Inspector Provincial de Sanidad.

Agradecemos 'la deferencia, deseándole muchos éxitos en su nuevo puesto a la vez que le damos la más cordial bienvenida.

* * *

En el tren exprés de ayer llegó el nuevo jefe de la estación férrea, don Rafael Gil de Montes, que fué recibido en el andén por el jefe de reemplazo y todo el personal de la misma.

El señor Gil de Montes tomará posesión de su cargo en el día de hoy.

Le deseamos muchos éxitos en su cargo a la vez que nos es grato el verle de nuevo por esta estación donde durante algunos años estuvo desempeñando igual cometido.

* * *

En el tren exprés marcharon a Madrid los diputados a Cortes, don Francisco Aguado de Miguel, don Rafael Calbo Cuadrado y don Angel Pestaña.

* * *

Vea la exposición que tienen n sus escaparates los almacenes LA INNOVACION y los precios baratísimos a que venden.

* * *

En la mañana de ayer dió a luz su primer hijo, muerto, la joven señora de nuestro estimado amigo, don Rafael Bienvenido Gómez, nacida Carmen Marlasca.

Afortunadamente el estado de la joven señora es satisfactorio.

Lo celebramos, deseándole total restablecimiento.

* * *

En la tarde de ayer, y con asistencia de la Cruz y clero de la parroquia de San Lorenzo y gran concurrencia de personas de todas las clases sociales, tuvo lugar el acto de dar cristiana sepultura al cadáver de la respetable señora madre de nuestro particular amigo y conocido comerciante, don Arturo Cadiere Rubio.

Reciba dicho señor y su estimada familia, la expresión de nuestro sincero pesar por la desgracia que sufren.

* * *

En la parroquia de San Antonio, el pasado domingo, se celebró el acto de administrar las aguas del bautismo al recién nacido hijo de los señores de González Señorani (don Federico).

Administró el Sacramento, el coadjutor señor Serrano Hidalgo, que le impuso el nombre de Federico Carlos, siendo padrinos don Cristóbal 'Cañas y doña Araceli Quintero.

Durante la ceremonia, pulsó el órgano el maestro Aguirre.

A los señores de González (don Federico), nuestra enhorabuena.

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, se verificó el solemne acto de administrar las aguas del bautismo al reciénnacido hijo de los señores de Gómez Aragón (don Rafael).

Administró el Santo Sacramento el coadjutor señor Rodríguez Landeira, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Rafael Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por doña Inés y don Ramón Gómez.

* * *

El domingo tuvo lugar en la parroquia de San Lorenzo, la boda de la encantadora señorita Leonor Blanco Martín, con nuestro particular amigo don José Guerrero Varga.

Bendijo la unión el señor cura párroco, don Joaquín E. Puelles, siendo testificado el acto por don Manuel Plaza y don Luciano Ortiz.

* * *

En la mañana del domingo, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada, el cadáver del señor don José Martínez Vélez (q. s. g. g.).

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Lorenzo, yendo de preste el coadjutor señor Rodríguez Landeira.

El féretro fué llevado a hombros por los subordinados del finado, marchando delante cinco individuos portadores de coronas dedicadas por los familiares, amigos y obreros que trabajarón con el finado señor.

Seguían al cadáver un nutridísimo acompañamiento que se calculaba en unas dos mil personas.

Presidían el duelo, el hermano del finado, don José León de Carranza, don Ignacio Senabre, don Manuel Maure, don Manuel Guillén, representaciones de distintas entidades de la población y otras varias personas.

Cerraban el cortejo fúnebre una larga fila de carruajes.

En la plaza de la República despidió el duelo, siguiendo numerosísimas personas hasta el Cementerio.

Reiteramos a la viuda y hermanos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

* * *

En el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", llegaron de Venezuela el consejero de la Legación de dicho país en Madrid, doctor Gonzalo Carnevali con su señora e hijo.

Los señores de Carnevali han tenido la desgracia de ver morir a un hijo de diez meses durante la travesía de Puerto Rico a Tenerife, que recibió sepultura en esta última población.

También llegó el nuevo secretario de la misma Legación, don Victor M. Rivas.

Dichos viajeros que salieron en el exprés para Madrid, fueron acompañados durante las horas que permanecieron en esta capital, por el Cónsul de Venezuela en Cádiz, don Aurelio Prieto y su hija Lolita.

* * *

Llegó de Vigo a pasar temporada en casa de sus hermanos los señores de Barrera (don José), la bellísima y distinguida señorita María del Carmen Barrera.

* * *

No tanto por necesidad como por devoción, recibió edificantemente los Santos Sacramentos, la distinguida señora doña Cándida Fernández-Paullada, esposa de nuestro colaborador y amigo don Carlos García Pascual, la que se encuentra enferma con un ataque de hemofilia, que gracias a Dios y por fortuna, ha sido vencido.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Martes Santo. San Epifanio, obispo y martir.

SANTO DE MAÑANA

Miércoles Santo. San Dionisio. (Ayuno).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en el Rebaño de María.
Se manifiesta a las ocho de la maña n ayse oculta a las seis de la tarde.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se celebrarán en la parroquia del Rosario, del 13 al 19 de abril.
Serán dirigidos por el R. P. Francisco García Alonso.
Empezarán con la plática preparatoria el día 13 a las cuatro de la tarde, terminando el día 19 con la Comunión General.

Gobierno civil

BASES QUE SE ACEPTAN

A las tres de la tarde, después de una mañana pródiga en visitas, el Gobernador civil señor Zapico recibió a los informadores manifestándole que por intervención del Delegado Provincial del Trabajo se habían resuelto en el Gobierno Civil las nuevas bases para los arrumbadores y para el gremio de la construcción de Cádiz.

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador Civil:
Don Félix de Juan García.
Comisión de Salineros de Puerto Real, San Fernando y Chiclana.
Don Rafael Calbo, don Francisco Aguado y don Angel Pestaña, diputados.
Directiva del Servicio Doméstico.
Doña Esperanza Pascual.
Alcalde y Secretario del Gastor.
Dircetor de la Sociedad Española de Construcción Naval de Matagorda.
Don José de Mora-Figueroa y Borrego.
Don Manuel y don José María Ruiz.
Comisión de obreros de Obrascón.
Don Manuel Jiménez.
Don Manuel Velázquez.
Don Vicente Torres.
Don Benigno Estevez.
Alcalde de Algodonales.
Comisión del Magisterio.
Don Juan García de Sola, Delegado de la Trasatlántica.
Don Juan Román Campos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos: A favor de:
Doña María de las Nieve; don Rosendo Calatayud; don Alejandro Zambrano; Asilo Gaditano; don Antonio Vega; don Juan Hernández; Administrador Propiedades; don Francisco Javier; Delegado del Trabajo; don Manuel Martínez, don Predesvindo Luna; don Manuel Suárez, don Manuel Copranis, don Manuel Herrán; don Rafael Galarza; don Mauricio García; don Juan Amador; don Juan de Dios Molina; don Francisco Fernández García; Construcciones Colomina; don Jerónimo García; dno Juan Hernández; don Julio Alegre; don Manuel Ramallo; don Manuel Cerón; don Juan L. Puyg; don Fernando Venero; don Celestino Rey; don Luis Botella y Depositario Pagador.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación:
Don José Gracia Juderías y señora de la Solana.

Información Militar

SERVICIO PARA MAÑANA

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano.
Imaginaria: Otro, don Nicolás Chacón.
Hospital y Provisiones: Primer Capitán de Infantería.
Vigilancia: Los Curepos de la guarnición.

PRESENTACIONES

Alférez de Infantería don Augusto Lemus Ramos, despedido para San Roque.
Capitán de Infantería don Ignacio Auñón Pereda.
Comisión de servicio a Sevilla.
Teniente de Artillería don Tomás Ravina Poggio.
Alumno de Infantería don Agustín Sánchez Ruiz. Presentado de permiso.
Alférez de Carabineros, don Alfonso Escoriza Alarcón, presentado de permiso.
Teniente de la Guardia Civil don Ramón Jiménez Martínez, comisión de servicio.

Delegación del Trabajo

La "Gaceta de Madrid" del día primero de abril corriente publica la orden cuya parte dispositiva es como sigue:

"Este Ministerio ha dispuesto, con carácter general, que cuando cualquiera de las partes efectadas por una reclamación de naturaleza privada ante los Jurados Mixtos resida fuera de la localidad donde está domiciliado el Jurado, en las citaciones correspondientes se fije el mismo día para la asistencia en primera y segunda convocatoria, con el intervalo de dos horas entre una y otra".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 6 de abril de 1936.—El Delegado Provincial, Guillermo Va-

En la "Gaceta" del día dos del corriente mes se publica un Decreto cuya parte dispositiva es como sigue:

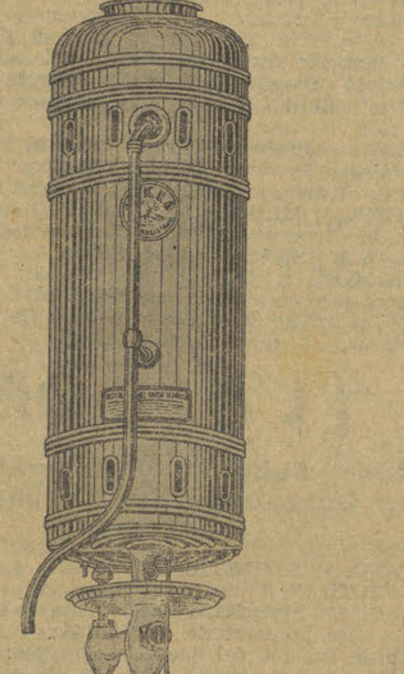
"Artículo 1.º Queda derogado el Decreto de primero de agosto de 1935 que dejó en suspenso las facultades que el artículo 40 del Reglamento de 6 de agosto de 1932 concede a las Comisiones Inspectoras Oficinas locales y provinciales de Colocación para designar por concurso el personal encargado de dichas Oficinas.

Artículo 2.º Las mencionadas Comisiones Inspectoras convocarán, en el plazo de un mes, el oportuno concurso libre para proveer las plazas cubiertas en la actualidad con personal interino, ajustándose las convocatorias a lo dispuesto en el artículo 40 del citado Reglamento, y sin que en ellas pueda establecerse ninguna condición de preferencia a favor del personal expresado.

Artículo 3.º Con objeto de no perturbar los servicios, los adscritos a ellos con carácter de interinidad podrán seguir desempeñándolos hasta que se celebren y resuelvan los concursos a que se refiere el artículo anterior".

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 4 de abril de 1936.—El Delegado, Guillermo Vallejo.



Sobre la construcción del edificio para ancianos ferroviarios

LAS DIVERSAS ASOCIACIONES QUE FUNCIONAN BAJO EL PATRONATO DE LA ASOCIACION GENERAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS FERROCARRILES DE ESPAÑA

III

Expuestos ya el funcionamiento de la Asociación General y Colegio de Huérfanos, siguen las del Socorro de Urgencia, consistente en auxiliar con 500 pesetas al fallecimiento del socio a la familia, dentro de las cuarenta y ocho horas de producido aquél. Contamos también, merced al procedimiento mutual, con las de Médico-Farmacéutica, Cooperativas, Ciudades Ferroviarias, Casas Baratas y Cajas de Ahorros. Todas funcionan paulatinamente con unos 40.000 asociados.

Paso, pues, a ocuparme de la que llama la atención en la actualidad, que es indudablemente la construcción del edificio social para el Internado de Ancianos Ferroviarios. Sería de gran importancia para Cádiz, ya que ello constituiría en primer lugar una gran propaganda de la población y sus bellezas serían cantadas por aquellos que nos visitasen, además del prestigio que llevan a la población que posee determinados Centros.

Por otra parte, se demostraría la eficacia de los técnicos y trabajadores de materiales de construcción, y se aliviaría en parte la crisis que atraviesan estos elementos.

Este edificio respondería su construcción al estilo y características de los edificios de la población; no se puede concretar de momento su capacidad, ya que depende del estudio que se lleve a efecto, pero se cree en 500 los alojados, que pueden ser constituídos por matrimonios o individuales, que allí pasarían los últimos días de su vida.

Por otra parte, funcionaría la Hospedería Ferroviaria aneja. Sería destinada esta sección para aquellos ferroviarios socios de la entidad que quisieron pasar sus vacaciones en esta población, o aquellos familiares de los alojados que lo soliciten, y este detalle, como no se le oculta a mis lectores, es uno de los más importantes que se debe tener presente, pues ya se sabe la simpatía con que cuenta esta población por su magnífica playa en la temporada veraniega, y ello constituiría una gran fuente de ingresos para la decaída industria y comercio gaditanos.

La Asociación, institución que ha puesto las mejores simpatías en la creación del primer edificio social, que le permitiría gozar de los beneficios de las entidades de Beneficencia, trabajaraá para que sea un hecho lo antes posible, y nuestros mayores entusiasmos por que sea Cádiz.

No hay que olvidar que los ferroviarios con sus sueldos, mal retribuídos, pues puede calcularse el tipo medio en 250 pesetas, con descuentos de un 12 por 100, entre Sociedades benéficas y además los impuestos del Tesoro, nos queda un sueldo que no hemos de comentar, pero que damos por bien empleado con tal de crearnos una vejez y auxiliar la desgracia; se dan por bien empleados estos sacrificios que nos impone privaciones, que permiten a asociarnos de 115.000 ferroviaios; estos sacrificios son aminorados por Estado y Compañía, con sus subvenciones, que no son todo lo importantes en sonsonancia lon los gastos que representa el sostenimiento de estas instituciones.

Por los elementos interesados en que la construcción del edificio se haga en esta se van a hacer gestiones con la Diputación Provincial y se puntualizarán aquellos beneficios que el Ayuntamiento pudiera proporcionar, para que sea un hecho el que se lleve a efecto en esta.

Como quiera que las horas de servicio de este personal son las hábiles para hacer gestiones entre elementos particulares por sus ofrecimientos e iniciativas, para caso de hacerse en esta, ante esta incompatibilidad agradecerían se las comunicasen por escrito, pues éstas serían trasladadas a nuestro Consejo de Administración para su resolución y estudio.

Tal vez en la primera decena del próximo mes de mayo se lleve a efecto la asamblea que ha de pronunciarse en el dictamen que se nos comunique por nuestros órganos directivs, en vista del voto que se les otorgó en la asamblea anterior, y no han de tardar muchos días en que se conozca oficialmente su resolución, que caso de ser desfavorable para Cádiz, tanto los elementos ferroviarios como los de la población gaditana gaditana debemos estar preparados para combatirlo, y caso de ser en otro sentido, aumentar las probabilidades de éxito, ya que, como no se le ócultará a mis lectores, las demás poblaciones interesadas se preparan a combatirlo por medio de facilidades.

A fines de este mes tendrá lugar en Sevilla una importante asamblea extraordinaria de asociados de la Zona 22 de Ferroviarios, en la que se discutirán importantes acuerdos relacionados con los intereses gaditanos, al objeto de estudiar otras propuestas que por la Comisión gaditana se han elevado, de la que tendrá al corriente a mis lectores.

IGNACIO LLANO BARRERA
Cádiz, 5 de abril de 1936.

Jerez de la Frontera

SE CAMBIA EL NOMBRE A SAN JOSE DEL VALLE

En la sesión ordinaria celebrada ayer por la Comisión Gestora del Ayuntamiento, se tomó el acuerdo de que en lo sucesivo la barriada rural de San José del Valle se denomine simplemente "Del Valle".
El acuerdo se tomó atendiendo la petición que hizo el Frente Popular en manifestación pública celebrada en dicha barriada el domingo 8 del pasado mes de Marzo.

TRADICIONALISTAS DETENIDOS

Por la Policía fueron detenidos en la madrugada del viernes, los jóvenes tradicionalistas, don Antonio Molle Lazo y don Manuel Gutiérrez Troncoso.
Permanecieron incomunicados hasta la tarde de dicho día en que fueron trasladados a la Cárcel, según parece, a disposición del Gobernador civil.

INFORMACION MILITAR

Con motivo del reciente traspaso al Ministerio de Agricultura del Depósito de Caballos Sementales y Yeguada Militar, ha quedado en situación de disponible forzoso, el teniente coronel de Caballería, don José Torres Navarrete, que ha sido autorizado para fijar su residencia en la circunscripción oriental de nuestro protectorado en Marruecos.

También por el mismo motivo quedan en la misma situación, con residencia en la Segunda División, el comandante don Fernando de Lazada Ventura; los capitanes don Antonio Sáinz Fernández, don José Gil Ramírez y don Carlos Mencos López, y los tenientes don Juan Carlier Goyeneche y don Manuel Trancú Casas.

CARNET DEL REPORTER

Con numeroso acompañamiento, tuvo lugar el sepelio del cadáver de la distinguida señora doña María Josefa González Pineda (que en paz descanse), esposa del reputado profesor médico don Antonio García de Arboleya y Bornió.
Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su viudo, hijos, hermanos y demás familia doliente.
—A la temprana edad de once años dejó ayer de existir, habiendo recibido los Santos Sacramentos, el joven Sebastián Romero Valdespino y Hermosa, hijo de nuestros distinguidos convecinos los señores de Romero Valdespino y Sánchez Romate (don Antonio).
Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame sus padres, hermanos, abuelos maternos y demás familia doliente.
—Mejora de su enfermedad, don José de la Quintana y Alvarez.
—En la iglesia de las RR. Reparadoras ha hecho su primera comunión el niño Luis Rivero y Merry, hijo de los señores de Rivero Dávila (don Luis) y nieto del ex gobernador militar de Jerez, el general de Caballería, retirado, don Francisco Merry y Ponce de León.
Los señores de Rivero Dávila y sus hijos han regresado a Tetuán, donde él está destinado como capitán jefe de la guardia personal de S. A. I. el Jalifa.
—De Washington llegó a ésta, de paso para Madrid, el diplomático español don Luis Martínez de Trujo y Caro.
—Regresaron de Madrid, don Pedro y don Juan Pedro de Domecq y Díez.
—Al mismo punto marcharon las señoritas Carmen Primo de Rivera y Sáenz de Heredia e Inés Primo de Rivera y Cobos de Guzmán, y don Ramón García Angulo y Blasco.
—A Sevilla, don Enrique Mora Figueroa y Des'Allimes.
—Se encuentra enfermo, el jefe de la Casa Sucesores de Garvey, don Manuel Bononato Rodríguez.

EL CORRESPONSAL.

Cámara Oficial de Comercio

Se ha recibido prospectos de la IX Feria Internacional de Barcelona, que ha de tener lugar del 30 de mayod al 14 de junio, así como Tarjetas de Indentidad para las rebajas condedidas por los Ferrocarriles españoles para asistir a dicha feria.
Los comerciantes o industriales a quienes les interese conocer dichos prospectos y hader uso de dicha tarjeta pueden solicitarla en la Secretaría de esta Corporación, todos los días hábiles de 9 a 14.
Cádiz 6 de abril de 1936.

Sociedad de conductores de carruajes y similares de Cádiz

El martes día 7 del presente mes, a las 11 y 30 de la noche, en su domicilio Arbolí num. 5 (Casa del Pueblo), celebrará esta Entidad Junta General Extraordinaria, para tratar de los asuntos que a continuación se exponen:
1.º Lectura del acta anterior.
2.º Estado de contabilidad.
3.º Correspondencia.
4.º Movimientos de socios.
5.º Proposiciones bases de trabajos.
Cádiz 5 de abril de 1936.—V.º B.º El Presidente, Juan Leal.—El Secretario, José Ruiz.

Vida marítima

La jornada de ayer en nuestro puerto fué de gran interés; durante todo el día el puerto se vió animadísimo encontrándose los muelles ocupados por numerosos vapores, de ellos, varios correos que trajeron gran númer de pasajeros e importante cargamento.
En la madrugada anterior llegó el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano" procedente de Cristobal y escalas.
Este buque conduca más de un centenar de pasajeros entre los que figuraban la viuda del exdictador venezolano general Gómez, que venía acompañada de sus hijas e hijos políticos.
También llegaron los diestros Pepe Gallardo, Carnicerito de México, Ballesteros y Torres, y el Consejero de la Legación de Venezuela en Madrid don Gonzalo Caldenabi, que había marchado hacía pocos días para Santa Cruz de Tenerife, a recoer a sus familiares que llegaban de su país y asistir al entierro de uno de sus hijos, que había fallecido en la travesía entre Puerto Rico a Santa Cruz de Tenerife.
Además llegaron dos correos ascendentes de Canarias y el descendente "Domine" que trajeron y salieron con gran número de pasajeros.
En bahíafondeó por la mañana, el crucero español "Méndez Núñez" enarbolando la insignia de contralmirante de la división de destructores. Este buque psaará mañana al Arsenal de la Carraca a limpiar y pintar fondos.

Una vez terminada su construcción fué votado al agua y conducido seguidamente a las proximidades del Dique Seco en construcción, el nuevo cajón que se ha construido en la entrada del puerto pesquero.
La operación de la botadura se realizó con toda normalidad, prociendiéndose en la actualidad al achicamiento de agua utilizada como lastre, en el cajón que sirvió de dique a la construcción del anterior:i Con este nuevo cajón queda terminada esta parte de construcción por lo que se procederá seguidamente a colocar los que restan por hacerlo, en su lugar correspondiente; en breve serán trasladados a dicho dique los que ne la actualidad se encuentran fondeados junto al muelle de Puntales. Con esto se dará un rápido avance a las obras emprendidas, las que seguramente en corto tiempo estarán terminadas.

En el puerto pesquero también se desarrolló la jornada de ayer con gran interés, siendo numrosísimos los buques que entraron y salieron desembarcándose en nuestro puerto gran cantidad de pescado.
El movimiento registrado ayer fué el siguiente:
Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano" que llegó de Cristóbal y escalas con 192 pasajeros correspondencia y gran cantidad de carga general. —
Este buque zarpó a las sies de la tarde para Barcelona y escalas.
Motonave española "Domine", que llegó de Barcelona con gran número de pasajeros y carga general, zarpando a las tres de la tarde para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje, correspondencia y carga general.
Motonave española "Villa de Madrid" que llegó de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con 84 pasajeros, correspondencia y carga general, saliendo a las once de la mañana para Barcelona y escalas.
Vapor correo español "Plus Ultra" que llegó de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con pasaje, correspondencia y carga general, siendo despachado para Barcelona y escalas.
Motobarco español "Aya Mendi" que llegó de Bilbao y escalas con carga general, siendo despachado para Barcelona y escalas.
Vapor español "Mogador", que salió para Sevilla con cargamento de trasbordo.
Vapor español "San Sebastián", que salió para Sevilla en lastre.
Velero español "María de los Remedios" que salió para Tánger con carga general.
Vapor italiano "Istria" que salió con pasaje y carga general para Nueva Orleans y escalas.
Vapor francés "Cenz" que salió en lastre para Asew.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores:
Weyle, Weyle 2, Domayo, Mourisco, Manuel Pujales, Venus, Arno, Aralar Atlántico número 1, Enrique y segundo Enrique.

BUQUE DE GUERRA

Por la mañana llegó a nuestro puerto, fondeando en bahía frente al muelle número dos el crucero explorador español "Méndez Núñez", que enarbola la insignia de contralmirante jefe de la División de destructores.
Este buque, hoy al mediodía seguirá para el Arsenal de la Carraca en donde limpiará y pintará fondos.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Amboto Mendi" que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Bilbao y escalas. Consignatarios: Grosso y Compañía.

En la Audiencia

JUICIO SORALES. - POR HURTO

Procedente del Juzgado número dosc de Jerez de la Frontera, en la Sala segunda se vió una causa contra José Perea Méndez y José Macías Pérez, procesados como autores de un delito de hurto, para los que solicitbaa el Ministerio Fiscal la pena de un año, ocho meses y un día para el primero y 1.000 pesetas para el segundo y la defensa a cargo del señor Jara, la absolución.
Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

OTRO HURTO

Juan Rojas Torrejón y dos más, ocuparon el banquillo de la Sala Segunda, procesados en el Juzgado de Instrucción de San Roque, por un delito de hurto, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la defensa a cargo del letrado señor Gutiérrez, la absolución.
Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a doscientas cincuenta pesetas de multa y la defensa consideró el hecho de falta, y después de los infôrmes la vista quedó conclusa y para sentencia.

Y VA DE HURTO

Otra causa se vió en la Sala primera también por hurto contra Sebastián Delgado Ros y Salvador Ríos Delgado, para los que solicitaba el fiscal dos meses y un día de arresto mayor y la defensa la absolución.
Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR INSULTOS Y RESISTENCIA

Ultimamente en la Sala primera se vió una causa contra Mauro Perleo, Alatorre, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta Capital por eun delito de insultos y resistencia para el que solicitaba el Ministerio Fscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la defensa la absolución.
Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones y después de los informes la Sala condenó al procesado a multa de doscientas cincuenta pesetas.

SUSPENDIDOS

Otro juicio que había en la Sección segunda se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Nuevo capitán jefe de las fuerzas de Seguridad

Ayer se presentó al Gobernador Civil y tomó posesión de su cargo el capitán de Asalto nuevo jefe de las fuerzas de Seguridad de esta provincia don José Alvarez Moreno, que procede del Cuerpo de Carabineros.

Sucesos

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL SIN DESGRACIAS PERSONALES

Ayer tarde el automóvil matrícula de Cádiz 2529, conducido por Manuel Gavino Pardeza, que marchaba con dirección a San Fernando, al llegar frente a la calle Adriano sufrió la rotura de los frennos, precipitándose contra uno de los edificios.
Este sufrió algunos desperfectos, así como el coche.
No hubo que lamentar desgracias personales.

CAE UNA PUERTA Y RESULTAN DOS LESIONADOS

En la tarde del domingo y a consecuencia del fuerte viento de Levante se desprendió una hoja de una puerta de cristal de uno de los cierros del piso primero de la calle Duque de Tetuán, número 32, con tan mala fortuna que vino a caer sobre dos transeúntes, los que resultaron heridos, aunque afortunadamente de poca consideración.
Uno de ellos, don Rodrigo Juárez Pardo, sufrió una herida incisa e 12 centímetros de longitud, supeficial, en la pierna izquierda, de pronóstico leve, de la que fué curado por el doctor Juárez, padre del lesionado, y el otro, don José Caldera Pastor, que vive en la calle San Roque, número 9, sufrió una contusión de segundo grado en el tercio superior del brazo derecho, de pronóstico leve, de la que fué curado en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

UN FOTOGRAFO QUE LE HACE UNA NEGATIVA AL DUEÑO DE UNA MAQUINA

Lázaro Aradge Chaves, de veintisiete años de edad, que habita en Sevilla en el Patio Banderas, denunció a Enrique Navarro Romera, de veintiún años, por haber desaparecido de Sevilla con una máquina de su propiedad valorada en 700 pesetas.

INTENTA PENETRAR POR LAS MALAS

Manuel Ariza Ossorio, de treinta y seis años de edad, que habita en la calle Ruiz de Bustamante, número 8, denunció a Felipe Rodríguez Sánchez, de treinta y siete años de edad, porque había intentado penetrar en el campo de fútbol del Mirandilla por las malas, y al llamarle la atención lo maltrató de obras, pero "cobró" también, siendo asistido en la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico leve.



DEPORTES

Madrid vence a Osasuna en San Juan y Betis a Racing en Patronato

Triunfa Athletic de Madrid, alcanzando con ello posibilidades de evitar el descenso.-Sevilla, Valencia y Barcelona, derrotados en Bardin, Casa Rabia y San Mamés

RESULTADOS

Español, 3; Valencia, 2.
Athletic de B., 5; Barcelona, 2.
Osasuna, 1; Madrid, 4.
Betis, 3; Racing, 1.
Hércules, 2; Sevilla, 1.
Athletic de M., 3; Oviedo, 0.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic	20	13	2	5	35	31	28
Madrid	20	13	1	6	59	32	27
Oviedo	20	10	4	6	54	40	24
Racing	20	12	0	8	53	43	24
Hércules	20	11	1	8	33	35	23
Barcelona	20	10	1	9	36	30	21
Betis	20	9	1	10	30	44	19
Valencia	20	7	4	9	32	37	18
Español	20	8	0	12	35	50	16
Osasuna	20	7	0	13	42	48	14
Athletic M.	20	6	2	12	31	46	14
Sevilla	20	4	4	12	22	46	12

OSASUNA, 1; MADRID, 4

Pamplona, 6.—El encuentro de primera División de Liga Madrid-Osasuna llevó al campo de San Juan un número extraordinario de aficionados. El partido se resolvió favorablemente para los madrileños por cuatro goals a uno. Fué su victoria merecida, a pesar de que durante todo el primer tiempo no existió más equipo sobre el campo que el Osasuna.

Fué tal el dominio ejercido por los navarros que en los primeros cuarenta y cinco minutos lanzó doce saques de esquina contra sus contrarios, quienes únicamente tiraron uno, pero no lograron nada práctico. En dos ocasiones Zamora evitó dos peligros inminentes. Otras muchas veces fueron Ciriaco y Quincoces los que impidieron a los delanteros locales que lograran marcar, y las más de las veces fueron los mismos navarros los que se entorpecieron mutuamente la labor para determinar que llegara el descanso y se mantuviera la igualada a cero.

En el segundo tiempo el Madrid realizó cambios en su equipo. Colocó a Lecue de extremo derecha, a Eugenio de extremo izquierda, a Emilín de interior y a Kelleman de centro.

Durante los diez primeros minutos de este segundo tiempo los navarros siguieron llevando la iniciativa del juego, que fructificó en un goal a los doce minutos.

Un castigo contra el Madrid lanzado por Catachús permitió a Paco Bienzobas meter el pie con acierto y obtener un tiro limpio que fué desviado en su camino por Vergara y la pelota fué a la meta.

Se desbordó el entusiasmo de los navarros con el gol, pero poco les había de durar, pues en pocos momentos el Madrid se apuntó el tanto del empate y se adelantó en el marcador, produciéndose una desmoralización completa por los del Osasuna, de la que ya no lograron sacudirse en toda la tarde.

Iban quince minutos cuando Regueiro empalmó un centro del extremo derecha y logró el primer goal, y tres minutos más tarde el mismo jugador aprovechaba una mala jugada del portero local Zarrazonendia que dejó la pelota a sus pies para desde muy cerca conseguir el segundo tanto de los forasteros.

Fué también Regueiro el autor del tercer gol del Madrid. Lo consiguió a los veinticuatro minutos en un acertado remate.

El Osasuna ya no existía en el campo, y cuando finalizaba el partido, Eugenio adelantó un balón que recogió Emilín y lo convirtió en el cuarto gol.

La victoria del Madrid fué debida a [illegible] el Madrid, la defensa en el primer tiempo y el ataque en la continuación, y del Osasuna, los defensas Ilundain y Vergara.

Iturralde arbitró bien.

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, Sauto; Kelleman, Regueiro, Eugenio, Lecue, Emilín.

Osasuna: Zarrazonendia; Ilundain, Arana; Iratorza, Ouqui, Ruiz; Insausti, Julio Vergara, Paco Bienzobas y Catachús.

BETIS, 3; RACING, 1

Sevilla, 6.—Ayer, en el terreno del Patronato, propiedad del Betis, se jugó el partido de primera división entre este equipo y el Racing de Santander, que acababa con el triunfo de los andaluces por tres a uno.

A las órdenes de Ricardo Alvarez se alinearon los equipos:

Racing: Trigo; Ceballos, Ilaunria; Ibarra, García, Germán; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga y Marcos.

Betis: Urquiaga; Capesto, Aedo; Peral, Gómez, Larrinaga; Saro, Adolfo, Unamuno, Caballero, Valera.

El primer tiempo y sobre todo sus primeros veinte minutos resultaron muy interesantes. Los dos equipos jugaron con tenacidad y aunque al principio se impuso el brío de los montañeses, que consiguieron ser los inauguradores del marcador, luego prevaleció el mayor fondo de los locales, ayudados sin duda por un mayor desenvolvimiento en el ambiente caluroso con que el partido se jugó.

Iban diez minutos de juego cuando Larrinaga hizo un servicio que recogió Milucho y fué el primer gol del Racing.

Urquiaga, con mala vista, no hizo nada por interceptar la pelota.

Acosaron los béticos y a los tres minutos llegaba el empate. Le precedió una complicada melee ante la puerta defendida por Trigo; hubo seis o siete tiros de la artillería andaluza y, al fin, un acertado cabezazo de Valera llevaba el balón a la red.

Animados con el goal y con la igualada, los béticos encontraron su punto de juego y sometieron al marco santanderino a una ofensiva intensa. A los dos minutos del gol reseñado, llegaba el segundo. El autor fué Adolfo, que se hizo con la pelota en la línea de medios y corrió con ella, internándose, cuando un contrario acertaba a cortarle el paso. Ya cerca de Trigo, el interderecha batió finalmente su jugada con un chutazo esquinado y espléndido.

Decidido a dejar resuelta la contienda en este primer tiempo, los hombres del Patronato continuaron hostilizando a sus rivales aprovechando para ello principalmente de la debilidad que acusaba la línea media del Racing. Su propósito se vió conseguido. A los dieciocho minutos el Betis elevaba el marcador su tercer gol.

Adolfo fué el iniciador de la jugada y el autor del tanto Caballero, que remató el pase de aquél.

Con dominio del Betis y tres a uno a su favor acabó el primer tiempo, que en su cuarto de hora último ya se echó de ver el cansancio que invadía a todos, sobre todo a los forasteros.

Con el partido decidido en el primer tiempo, la segunda parte tuvo escaso interés. El calor sí estaba haciendo sus efectos. Los racinguistas actuaron un buen rato en plan de descanso y sólo en el último cuarto de hora sacaron a relucir su furia para intentar dar la vuelta al partido.

Por una lesión Capesto hubo de estar retirado diez minutos. En general el juego fué aburrido. Tal vez una de las pocas jugadas de este tiempo fué la realizada por Larrinaga, que tras arrancar magníficamente, hizo un tiro que estuvo a punto de ser gol.

El dominio del Racing en el último cuarto de hora fué ineficaz. Los cántabros sufrieron mucho por el calor reinante en Sevilla.

Lo mejor de este equipo fué la línea izquierda, que tuvo una labor muy completa, y Ceballos. La peor línea fué la de medios.

En el Betis, los interiores y los medios alas.

Racing de Santander no ha justificado ante la afición sevillana su destacada clasificación que tiene en el torneo de Liga.

HERCULES, 2 — SEVILLA, 1

Alicante.—El estadio Bardín tuvo una buena entrada en el partido de Liga Hércules Sevilla. Venció el Hércules por dos goles a uno, resultado que desmintió rumores circulados durante toda la semana en los que se aseguraba que el Hércules cedería el partido al Sevilla a cambio de la ficha de Campanal.

Fué un encuentro de muy poco interés y de poco juego. El Sevilla desde que comenzó el partido desarrolló una táctica violentísima que el árbitro Melcón no fué capaz de cortar. Los jugadores se entregaron a la caza del hombre y nada del arte futbolístico se apreció.

Las violencias desarrolladas produjeron una baja en el equipo alicantino. A poco de comenzar Fe-[illegible] a Salvador, quien hubo de abandonar el terreno para no reaparecer.

El Hércules dejó cuatro jugadores en su delantera y completó la línea de medios con Morera.

Los locales dominaron intensamente en la primera parte en la que únicamente lograron un gol a los diez minutos en un tiro desde lejos de Morera que sorprendió a Guillamón, el portero reservista del Sevilla. El tanto exacerbó aun más, si cabe, a los andaluces y el juego sucio entró en su momento culminante.

El segundo tiempo fué una edición corregida y aumentada de lo ocurrido anteriormente. Sobre todo cuando el Sevilla se apuntó el empate a los cinco minutos en un oportuno cabezazo de Tache a centro de Barrocal. Luego el Hércules se impuso netamente con sus diez jugadores y acorraló a sus contrarios.

El gol de la victoria se produjo a los doce minutos, al empalmar Morera un servicio de Mendibil.

Acabó el partido con la victoria del Hércules por dos a uno.

Por los alicantinos Morera y Berlanga.

Por el Sevilla Campanal, Segura y los defensas.

Equipos:

Sevilla: Guillamón; Joaquín, Euzkalduna; Alcázar, Segura, Fede; López, Torrontegui, Campanal, Tache, Barrocal.

Hércules: Betanzos; Goyeneche, Maciá; Salvador, Renalen, Salas; Mendizábal, Morera, Blázquez, Tatono, Aparicio.

ATHLETIC DE BILBAO, 5 — BARCELONA, 2

Bilbao.—En el terreno de San Mamés, con un lleno magnífico se jugó ayer el partido de Liga Athletic de Bilbao-Barcelona, que finalizaba con el triunfo de los leones vascos por cinco goles a dos. El primer tiempo acabó tres a uno también favorable al Athletic.

A las órdenes del colegiado castellano señor Hernández Areces, se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Barcelona: Nogués; Zabalo, Areso; Balmaña, Berkessy, Argemí; Ventolrá, Reich, Escolá, Fernández, Munlloc.

Athletic de Bilbao: Blasco; Zabala, Oceja; Zubieta, Roberto, Gerardo; Gorostiza, Iraragorri, Bata, Garate y Elices.

El encuentro desarrollado con entusiasmo por ambas partes, dió lugar a mejor juego del Barcelona.

Iba minuto y medio de juego cuando un centro de Ventolrá fue rematado por Fernández convirtiéndose en el primer tanto de los azulgranas.

Continuó el equipo catalán practicando un mejor fútbol. Sus avances fueron frecuentes y muy buenos. Por lo general se debían a la brillante actuación de su ala izquierda en que Fernández tenía una movilidad maravillosa.

Tal juego contrastaba con la falta de peligrosidad de que daban muestra los blanquirrojos que, atacaban escasas veces y casi siempre con una falta de eficacia completa.

El Athletic no conseguia marcar hasta los treinta y tres minutos. Entonces logró su primer gol, por un chut de Iraragorri que recogió para ello un pase adelantado de Gerardo.

Dos minutos después, Elices hacía un enorme pase largo a Gorostiza y éste se hacía con el balón y chutaba cruzado y fortísimo de manera imparable, obteniendo el segundo gol de los athléticos.

Faltaban quince segundos escasos para el descanso cuando en ocasión de un centro de Gorostiza, remató Garate que llevó la pelota al marco catalán por el ángulo. A Nogués le fué imposible hacer nada para detener el balón. Era un tanto imparable.

En el segundo tiempo, comienza el Athletic actuando con mayor efectividad; da mayor sensación de peligro. A los nueve minutos, conseguía su cuarto tanto, Bata, tras avanzar, pasó a Iraragorri que chutó raso al ángulo y obtuvo otro gol también de factura magnífica en el que no cabe achacar ninguna culpa a Nogués.

Se igualó luego la lucha y los ataques fueron alternos.

El quinto y último tanto de los vencedores llegaba a los veintitrés minutos. Un tiro de Gorostiza era desviado por el defensa contrario y Bata recogía el balón batiendo a Nogués.

Podo después resultaba lesionado Iraragorri que se ausentaba por breves minutos.

A los treinta y cinco minutos, conseguía el Barcelona su segundo gol. Era consecuencia de un corner. Ventolrá centraba desde la esquina y Fernández marcaba de dabeza.

El Barcelona jugó muy bien en conjunto siendo su defecto la poca frecuencia en el chut. Tiró poco. Puede que más que en otras ocasiones, pero desde luego insuficientes.

El portero Nogués, estuvo bien. Los defensas, también muy acertados, sobre todo Zabalo. Los medios rindieron más cortando que atacando; en esta labor, su actuación no fué del todo eficaz.

De la delantera, el ala izquierda hizo un partido escelente, primorosos; sobre todo en la primera parte en que Fernández dió un curso de fútbol. El fué el único hombre de su línea que chutó. Fué el mejor elemento del equipo, asi como el peor lo fué Raich que envió afuera todos sus tiros. Fernández, como conductor del ataque, pecó por no haber dado juego suficiente a Ventolrá.

Del Athletic, también bien en conjunto aunque hizo un juego bonito en pocas ocasiones. La defensa, desacertada en el primer tiempo, mejoró mucho en el segundo; de la línea media, los alas estuvieron mejor que el centro y eso que Zubieta en la primera parte, estuvo desafortunado. En el ataque se distinguieron Gorostiza, Garate y Bata.

Hernández Areces, salvo pequeños defectos, estuvo bien.

Promoción a la Primera División

Celta paliza al Arenas, continuando en cabeza. Murcia sin posibilidades de ascenso al perder en Zaragoza.-Gerona al parecer irregularmente, empata de Jerez

SEGUNDA DIVISION

Resultados:
Jerez, 3; Gerona, 3
Celta, 6; Arenas, 1
Zaragoza, 3; Murcia, 0.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	8	5	1	2	24	10	11
Zaragoza	8	5	1	2	14	14	11
Arenas	8	4	1	3	14	12	9
Murcia	8	2	3	3	10	11	7
Gerona	8	1	3	4	4	13	5
Jerez	8	2	1	5	16	22	5

CELTA, 6; ARENAS, 1

Vigo, 6.—El Celta se apuntó la victoria contra el Arenas en el partido de la fase final de la segunda División que ambos jugaron, por seis goles a uno.

El triunfo del Celta fué merecido.

Además de los seis goles válidos, el Celta logró otros dos que se le anularon y desperdició un penalty de Nolete.

El árbitro, Escartín, estuvo bien. En el Celta destacaron Montes, Vega, Gonzalo y los extremos, y del Arenas, el portero Aguirre, Silvosa, Gonzalo y Larrondo.

En el primer tiempo dominó muchísimo y se apuntó el primer gol a los cinco minutos, por mediación de Agustín, al rematar un centro de Toro.

Dos minutos más tarde, el Arenas empató en un iro cruzado de Larrondo.

Todo el iempo tanscurrió sin goles, hasta que en el último minuto el Celta volvió a marcar de nuevo por Nolete, que remató un centro de Toro.

En el segundo tiempo, el partido fué más fácil para los gallegos, quienes se apuntaron el tercer gol a los oclo minutos, en un cabezazo de Toro, a centro de Venancio.

Marcó Agustín, por cuarta vez, a los 18 minutos, en una jugada personal.

Y Nolete fué el autor de los goles cuaro y sexto, en sendos servicios de Toro y Gonzalo.

Escartín formó a los equipos:

Celta: Lilo; Montes, Varela; Blanco, Vega, Piñeiro; Venancio, Gonzalo, Nolete, Agustín, Toro.

Arenas: Egusquiza; Eguisquiaguirre, San Salvador; Angel, Aguirre, Silvosa; Larrondo, Gonzalo, Gurruchaga, Rufo, Zuloaga.

Jerez, 6.—En el Stadium Domecq se disputó el partido Gerona-Jerez, de la eliminatoria de la Copa de España, que resultó deslucido por el viento. Tuvo poco interés y sin ninguna vistosidad. Si acaso la primera parte resultó más animada que la segunda, pero sin encerrar grandes cosas.

Iban trece minutos de juego, cuando el Jerez, a consecuencia de un córner sacado por Gabella y aprovechando un lío ante la puerta del Gerona, marcaba por primera vez, siendo Pichi el autor del gol. El segundo gol de los jerezanos, llegaba cuatro minutos después y se derivaba de un pase de Ruibal, que había preparado la jugada con Pichi. El rematador fué Tabilo. Al minuto escaso, el Gerona lograba su primer gol. Ramón, se hizo con la pelota y tras burlar a varios contrarios, se encontró solo ante Lario y fusiló el gol con facilidad .

Vinieron luego unos minutos de juego soso, hasta que, a los veinticinco minutos, Ruibal hacía un pase a Gabella, que centraba, y Tabilo a un paso del marco contrario, conseguía el tercer gol. En este tiempo, que finalizaba con tres a uno, jugó y dominó más el Jerez, que actuó a favor del viento.

En la segunda parte, el equipo gaditano, dando el partido por ganado, no se empleó casí. Además, el Gerona fué ahora el que tuvo el viento a su favor. Sin embargo, el resultado no hubiese sido el que se produjo, de incurrir Canga Argüelles, que hasta entonces estaba arbitrando muy bien, en un error profundo. Se había producido un lío ante la puerta defendida por Larios, y cuando se estaba resolviendo, el árbitro señaló penalty, decisión que al público produjo gran asombro. Se encargó de tirarlo Trujillos, marcando el segundo del Gerona. Por éllo, por el penalty y sus consecuencias, Canga Argüelles fué seriamente abucheado. A partir de aquel momento, se desconcertó y ya no hubo árbitro en el campo, teniendo los jugadores que entregarse, a mansalva, a un juego violento.

A los treinta y nueve minutos, Clara, de un buen tiro desde lejos, consiguió el tercer gol del Gerona, y con éllo el empate. Más tarde los incidentes entre los jugadores, derivados del juego brusco, menudearon. Ramón resultó lesionado en un encontronazo con Jiménez, y a poco, era expulsado el local Rogelio, por la agresión a un contrario. Del Gerona, lo mejor fué la tripleta central y el portero, y en el Jerez, que solo actuó con acierto en el primer tiempo, Ruibal, Romero y Paulino.

Equipos:

Gerona: Francás; Farro, Torredeflot; Trujillo, Carrillo, Privat; Campa, Clarat, Burillo, Ramón y Ferrer.

Jerez: Larios; Jiménez, Tuya; Rogelio, Málaga, Paulino; Pichi, Ruibal, Tabilo Romero y Gabella.

ZARAGOZA, 3; MURCIA, 0

Zaragoza, 6.—No existió el Murcia ante el equipo aragonés, en el encuentro de ayer.

El Zaragoza jugó en plan de vencedor desde los primeros minutos. Apenas iniciado el juego, vieron que facilmente superaban a sus rivales, y con toda facilidad se acercaban a la meta de Elzo. Así, a los quince minutos, el primer tanto. Olivares hizo un excelente pase a Ruiz, quien disparó con acierto, marcando el primer gol.

En pleno dominio zaragozano, se consiguió, diaz minutos después, un nuevo tanto. Lo hizo Primo, de cabeza, recogiendo un centro de Ruiz.

Con el triunfo asegurado y enfrente un enemigo de escaso peligro, los aragoneses aflojaron en su juego, y consintieron jugar un poquito a los murcianos. Pero no podía faltar el acostumbrado gol de su delantero centro, Olivares, y cuando faltaban cinco minutos para terminar el encuentro, llegó la ocasión de que dicho jugador obtuviese su tanto, al rematar de cabeza un centro de Ruiz.

Por el Zaragoza, magníficos el trío defensivo, Pelayo y Ruiz. De los murcianos, bien Elzo, Oro, y en el segundo tiempo la línea de medios.

Arbitró bien, Vilalta.

Equipos:

Zaragoza: Lerín; Gómez, Alonso; Pelayo, Municha, Ortuzar; Ruiz, Amestoy, Olivares Tomás y Primo.

Murcia: Elzo; Oro, Ribas; Muñoz, Huete, Griera; Julio, Fuentes, Castro, García de la Puertay Zamora.

¡LA COPA!

Malacitano, Sabadell y Baracaldo clasificados. Sporting Gijón-Deportivo Coruña, pendiente de desempate

MALACITANO, 3; ATHLETIC DT TETUAN, 0

Málaga, 6.—El Malacitano ha superado la fase preparatoria del campeonato de España, del que el de ayer era segundo partido. Su rival ha quedado eliminado. Los tetuaníes, han demostrado integrar un equipo principiante, cuya única virtud es el entusiasmo, lo que hace que muchos momentos se separen de la corrección.

El Malacitano marcó por primera vez, a los siete minutos de juego, en ocasión de un faut sacado por Valentín, que Cotelo remató de cabeza.

Con uno a cero a favor de los de casa, acababa el primer tiempo.

En el segundo, a los diez minutos, Moro sacó una falta y recobió Liz, que de cabeza pasó a Luisín, quien fusiló el segundo gol. Tres minutos más tarde, había un pase de Valentín a Meri, que centró admirablemente, y Luisín, sobre la marcha, hizo un tiro enorme, que fué el tercer y último gol de la tarde. Bastantes espectadores se echaron al campo para abrazar, entusiasmados, a Luisín.

En el Athletic destacaron Mateo, Guach, Tequerul y Molina, y en el Malacitano, que ejercía un dominio constante, Pedrín y Luisín.

Alvarez Orriols hizo un buen arbitraje.

Equipos:

Athletic de Tetuán: Guasch; Otilio, Cuenca; Rojas, Fernández, Mateo II; Maquinay, Granados, Antoñito, Pequerul y Molina.

Malacitano: Pedrín; Chaves, Alonso; Valentín, Mario, Cuco; Meri, Artola, Luisín, Cotelo y Liz.

OTROS RESULTADOS

En Molinón:
SPORTING, 4; D. Coruña, 0.

Como el partido anterior, en Riazor, terminó cinco a uno a favor del Deportivo, la eliminatria habrá de resolverse mañana o el jueves, probablemente en Valladolid.

En la Cruz Alta:
SABADALL, 2; Mallorca, 1.

En Camino Hondo:
Levante, 0; BARACALDO, 1.

CLASIFICADOS

Malacitano, Sabadell y Baracaldo.

ELIMINADOS

Athletic de Tetuán, Mallorca y Levante.

PENDIENNTE DE DESEMPATE

Deportivo Coruña-Sporting de Gijón.

Mirandilla empata a uno con el reserva del Betis

Solo cuatro titulares en el once local.-Los dos tantos en la primera parte

De partido entre reservas, puede calificarse el celebrado el domingo, oficialmente, entre el Mirandilla y el equipo B. del Betis. Y decimos de reservas, porque el conjunto presentado por el once local, únicamente aparecían cuatro titulares.

Como de reservas fué el jcego Pobre, deslabazado, aburrido casi siempre y regido por entero por el viento, un viento fuerte y molesto, que puso a prueba la paciencia de los espectadores.

Carece, pues, de historia el partido. Empate a uno fcé su resultado final. Justo en absoluto. Que ambos conjuntos estuvieron, por igual, carentes de juego en los pies.

En la primera parte, el viento sopló a favor del Betis. Quiere ello decir, que este equipo fué el que dominó con más intensidad. Y que Omist venció en trabajo y lucidez a Suárez.

Se marcaron en estos primeros cuarenta y cinco minutos, los dos tantos. Primero el Betis ligó un avance hasta las inmediaciones de Omist. Este salió, pero el centro delantero sevillano le ganó la acción y llevó el balón a la red. Ocurrió ésto a los pocos minutos del comienzo.

Tardó algo el empate. Por fín, el Mirandilla se plantó ante Suárez. Se produjo un lío peligroso, que terminó Sestona con un tiro a bocajarro, y un medio bético con una magnífica parada con las dos manos, cuando el portero estaba batido. El penalty lo envió Solé a la red.

Y no hubo más. Es decir, no hubo más tantos. Hubo, sí, un segundo tiempo, en el que el viento favoreció al Mirandilla. T en que éste, por tanto, dominó con gran intensidad. T en que fracasaron sus delanteros de manera bien notoria.

Hubo, también, el incidente cómico de la jornada. Aquel en que el público se dió cuenta de que el Betis estaba jugando con doce jugadores. Y hubo, también, mucho aburrimiento.

En el Mirandilla, Omist y Bohórquez, fueron los mejores. Con éllos, Espinosa en alguna intervención aislada, tuvo aciertos. Esto considerando al once como titular; que juzgándolo en reserva, podemos anotar, también, los nombres de Larequi, Madrid, Ordóñez, y a ratos, Jacinto.

Choncho y Sestona, no nos gustaron. Para qué más.

En el Betis, Suárez y Cornejo destacaron.

Pérez Vera arbitró discretamente.

El Mirandilla formó así:

Omist; Madrid, Ordóñez (jugó Ayuela breves minutos, retirándose al resentirse de una lesión, lo mismo que hizo Omist poco antes de terminar); Bohórquez, Solé, Jacinto; Cárdenas, Larequi, Sestona, Choncho y Espinosa.

En el segundo tiempo, el ataque quedó así: Larequi, Choncho, Sestona, Luis y Espinosa.

Estadística de accidentes del trabajo

FEBRERO 1936

En el mes de febrero último fueron comunicados a la Caja Nacional del Seguro de accidentes del Trabajo 101 accidentes de los cuales 51 de muerte y 50 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del Seguro, de los 101 patronos responsables, 14 estaban asegurados en la Caja Nacional, 37 en Compañías de Seguros, 41 en Mutualidades y 9 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 102 expedientes de los cuales 49 de muerte, 35 de incapacidad permanente parcial, 14 de incapacidad permanente total y 4 de incapacidad permanente absoluta.

Los promedios de coste desde el primero de Abril de 1933, son:

14.886,39 pesetas en muerte; once mil ciento veinte y ocho con catorce pesetas en incapacidad permanente parcial; 17.595,71 pesetas en incapacidad permanente total y 23.689,97 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 157.

Durante el mismo período el mayor coste de renta de incapacidad ha sido de 29.245,05 pesetas, y el menor de 4.060,88 pesetas. Entre los costes de rentas a favor de derechohabientes de obreros fallecidos, el mayor ha sido de 42.802,07 pesetas y el menor de 1.402,90 pesetas.

"LA INFORMACION" se encuentra a la venta en Madrid en los quioscos de Las Calatravas y Teófilo Gómez, Alcalá, 22, frente al Teatro Alkázar.

Regresa de América el popular matador de toros Pepe Gallardo

A bordo del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", regresó del Perú, en varias de cuyas plazas ha obtenido resonantes triunfos el valiente matador de toros, paisano nuestro, Pepe Gallardo que era esperado por buen grupo de amigos y odmiradores.

Noticias de provincias

GRAVE ACCIDENTE A UN COBRADOR

Málaga.—El cobrador del tranvía de la línea de Alameda El Palo, Antonio Villalba López, trató de ahuyentar a unos muchachos que viajaban en un tope.

Antonio se dió un fuerte golpe contra un poste, conducido el cobrador al hospital, falleció esta tarde.

ARROLLADO POR UN AUTO

Málaga.—En la carretera de Cádiz, un automóvil conducido por su propietario don Salvador Sánchez López, arrolló a Manuel Vargas Espinar de 35 años, hiriéndole grave.

LE DAN DOS PUÑALADAS AL EMPLEADO DE UN CIRCO

Málaga.—Anocohe en la barriada de la ciudda Jardín, unos chicos intentaron romper la tela de un circo allí establecido.

Salió para impedirlo el empleado Eugenio Sánchez Targo, de 17 años natural de la Argentina.

Fué agredido por Francisco Gómez Cuenca de 17 años.

Eugenio recibió dos puñaladas en la región epigástrica, de caracter gravísimo.

Conducido al hospital se le practicó una delicada operación. Se teme que fallezca.

El agresor ha ingresado en la cárcel.

LA EMPRESA DE UN DIARIO SE QUERELLA CONTRA UN GOBERNADOR

Logroño.—Parece que la empresa del "Diario de la Rioja", periódico que desapareció en un incendio reciente, ha presentado querella criminal contra el entonces gobernador civil, don Carlos Fernández Shah, a quien hace responsable de lo sucedido y solicita un millón de pesetas por los daños sufridos.

UN SANGRIENTO INCIDENTE POR CUESTIONES POLITICAS

Oviedo.—En el pueblo de Pineres, consejo de Aller, se produjo un incidente entre individuos de distinta filiación política. Sonaron varios disparos, siendo recogido herido gravísimo Laudelino Sánchez, de diez y nueve años, de filiación socialista. Trasladado al Hospital Provincial de Oviedo fué asistido de un balazo en la región occipital. Falleció momentos después. Las autoridades practicaron cuatro detenciones de supuestos autores de los disparos.

ROBAN CIENTO VEINTE PISTOLAS DE UNA FABRICA DE ARMAS

San Sebastián.—De la fábrica de armas de don Tomás Urizar, de Eibar, han desaparecido ciento veinte pistolas. La guardia civil hace gestiones para recuperarlas.

LAS EXTRAÑAS AVERIAS DEL BUQUE SOVIETICO "NEVA". - BARNETO ESTUVO A BORDO

Sevilla.—El domingo y después de reparadas las averías que tenía el vapor ruso "Neva", que ha estado en Sevilla veintitantos días, entre la carga de 450 toneladas de corcho y en reparación de las averías—que dicen—sufría, salió con rumbo a Bonanza, a la una y media de la tarde.

Una hora después de abandonar la barra de Sanlúcar, ya anochecido, regresó de nuevo al puerto de Bonanza el vapor "Neva", diciendo que sufría nuevas averías. El delegado marítimo del puerto de Bonanza estuvo en la mañana de hoy lunes a bordo del vapor soviético, comprobando que el "Neva" podía, sin embargo, continuar la navegación, por lo que ordenó inmediatamente levara anclas, como así ocurrió. Antes de partir, dicen que abandonó la cubierta del buque el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, comunista, señor Barneto.

UN ANCIANO SE ARROJA AL PASO DEL EXPRESO

Huelva.—En la estación de San Juan del Puerto se arrojó al paso del expreso de Sevilla el vecino de dicho pueblo, Juan Domínguez, de sesenta y ocho años, y quedó destrozado.

Se desconocen los motivos del suicidio.

EN LA ESTACION DE VILLADA EXPLOTA LA CALDERA DE UNA LOCOMOTORA. - EL MAQUINISTA QUEDA HORRIBLEMENTE DESTROZADO. - DAÑOS EN LOS EDIFICIOS CERCANOS. UN TROZO DE LOCOMOTORA FUE ENCONTRADO A MAS DE UN KILOMETRO. - TRAGICO SINO DEL FERROVIARIO. - HAY VARIOS HERIDOS

Palencia.—A las diez y treinta y cinco tiene su entrada en la estación de Villada el tren número 435, mixto, de Madrid para Coruña, casi siempre con viajeros procedentes de la provincia de Palencia y de León.

Al parar el tren esta mañana el maquinista, Jesús Villa Mazariego, se apeó para engrasar el mecanismo de la máquina.

El fogonero marchó a un establecimiento próximo a fin de adquirir algunas cosas necesarias para la limpieza.

Cuando el maqhinista se dedicaba a hacer, el engrase, y seguramente por un exceso de presión en la caldera, se produjo una explosión enorme que llenó de pánico en los primeros momentos a todo el pueblo.

Las autoridades y el vecindario en masa acudieron consternados a la estación, pues creían que se trataba de algún atentado.

Por efectos de la explosión, el maquinista Jesús Villa quedó horriblemente destrozado, con la fractura de la base del cráneo.

Su cuerpo salió despedido a muchos metros del lugar del accidente.

Los edificios cercanos a la estación quedaron con muchos desperfectos, especialmente la fábrica de harinas del señor Gómez.

Las vías quedaron completamente destruídas y quedó interrumpida, por tanto, la circulación, por lo que los viajeros de los trenes tienen que hacer transbordo.

Los trozos de máquinas fueron lanzados a gran distancia, habiéndose encontrado algunos de ellos a más de un kilómetro.

En los andenes de la estación haba escaso público, pero todos los que se hallaban en el lugar resultaron con lesiones de menos importancia.

Entre os heridos graves figura Eusebio Blanco Crespo, de catorce años, que se hallaba en las proximidades de la máquina y que salió despedido a mucha istancia.

Se le recogió con el pie izquierdo seccionado.

Además sufría otras lesiones de gravedad.

Otro herido es Florencio Saldaña Remose, de diez y siete años, que fué encontrado a varios metros del lugar de la catástrofe, con heridas calificadas de pronóstico reservado.

También resultó herido leve Honorio Antolines Valeniano, de diecinueve años.

Estas tres víctimas son vecinos de Villada.

Como dato curioso hemos de consignar que el maquinista Jesús Villa, que ha muerto ahora despedazado por la explosión, era el mismo que conducía el rápido de Asturias que chocó con el expreso de Madrid hace unos años en Paredes de Naya, estación inmediata a la de Vicada, y en cuyo accidente resultaron 35 muertos.

La esposa e hijos del maquinista Villa y otros familiares han llegado a Villada desde León, de donde era vecino la víctima, para asistir a su entierro.

Jesús tenía cincuenta y tres años de edad.

HUELGA EN DEUSTO Y EN EUSKALDUNA. - AUTORIZACIONES PARA QUE SALGAN LAS COFRADIAS. - INCIDENTES EN LA CARCEL

Bilbao.—El gobernador dijo que esta mañana se declararon en huelga los obreros de los talleres Deusto, cuyos oficios de huelga había sido presentado días anteriores. Piden trabajar seis días semanales y la empresa mantiene únicamente cuatro.

Por lo que se refiere a la fábrica Euskalduna, la huelga continua en el mismo estado que hace días.

Dijo también que ha recibido peticiones de autorización para celebrar procesiones durante la Semana Santa. Se celebrarán las tradicionales en los pueblos de la provincia, siempre que los alcaldes estimen que no se alterará el orden.

Agregó que el director de la Cárcel le dió ceunta de cierta actitud que habían adoptado los presos por delitos comunes, negándose a retirarse del patio. Pidió se enviaran fuerzas, y, al efecto, acudieron guardias de Asalto, quedando en diez minutos restablecido el orden.

Se refirió a la huelga del hambre que practican cinco detenidos de Falanje española, en la cárcel de Bilbao. Sobre este particular habían recibido algunas peticiones de sus familiares, pero dijo que no podía acceder mientras observaran actitudes de rebeldía.

LA HUELGA DE OVIEDO

Oviedo.—Hoy han declarado la huelga de brazos caídos los obreros del ramo de la construcción por no habérseles abonado las indemnizaciones que reclaman desde el mes de octubre de 1934 por haber trabajado los sábados por la tarde.

El gbernador dijo que este asunto se encuentra actualmente en estudio ya que es la Junta de Socorro la que tiene que pagar la indemnización.

EL PROBLEMA DE LOS MINEROS ASTURIANOS

Oviedo.—En el despacho del gobernador civil se reunieron el director de la Duro Fedguera y una comisión de obreros mineros de dicha Empresa tratando de la pretensión de los trabajadores de que se amplie la jornada de trabajo a seis días semanales, en vez de tres como tiene establecido la Empresa.

El gobernador dijo que ambas partes mantienen irreductibles sus puntos de vista, por lo cual ha decidido enviar mañana un delegado a Sama de Langreo para ver si se puede encontrar una solución armónica.

NO SE ARREGLA LA HUELGA DE LOS METALURGICOS. ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Barcelona.—Cuando se creía que el laudo dictado por el consejero de Trabajo de la Generalidad resolvía el conflicto de los metalúrgicos, al presentarse los obreros a los patronos para que firmaran las bases le arreglo, entre las que figuraba la indemnización de una semana a los obreros en huelga, los patronos se han negado a firmarlas, por tanto la C. N. T. y la U. G. T.

Han cursado inmediatamente órdenes a los obreros para que se retiren de fábricas y talleres domo así lo han hecho esta tarde.

Hoy se ha sabido que en la carretera le Granollers, a consecuencia de un accidente de automóvli ha resultado muerto Eugenio Véigas de Castro hijo del director de la compañía de tranvías señor Véigas.

EL PARO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION EN OVIEDO

Oviedo.—Ante el anunciado paro de brazos caídos de los obreros del ramo de la construcción, el gobernador reunió anoche en su despacho a los representantes patronos y obreros e indicó a los primeros la inexcusable obligación de cumplir las bases contenidas en el laudo firmado el veintiuno de mardo. Los requeridos lo prometieron así, por lo que los obreros desistieron de declarar hoy el paro y concedieron un margen de confianza a los patronos para que cumplan su compromiso.

Jaén.—El gobernador civil ha impuesto dos multas de 250 pesetas a Rafael Pereira por incumplimiento de obligaciones de carácter social, y a Juan Marín Toro, por injurias a la forma de gobierno y a las autoridades.

—Los labradores de Villacarrillo se han quejado entre otras cosas de que los obreros agrícolas sólo trabajan seis horas y media, en vez de ocho, como establecen las bases, y de que no rinden tampoco el trabajo obligado, pues de 18 pies de olivo que venían haciendo, sólo hacen actualmente cinco.

Estos casos ocurren igualmente en otros pueblos.

UN LOCO ESCAPADO DEL MANICOMIO HIERE GRAVISIMAMENTE A UN GUARDIA CIVIL Y ESTE LO MATA DE UN DISPARO

Logrño.—En la ciudad navarra de Viana un loco llamado Domingo Cadillanos, que estuvo siete años recluído en un Manicomio, del cual logró escaparse, intentó ayer realizar una fechoría.

Advertida por un guardia municipal, le salió al paso con el propósito de impedirlo, pero el perturbado arrojó sobre el agente, desde la ventana en que se hallaba, una piedra de cinco kilos de peso, que causó al guardia ligeras erosiones en las piernas.

El guardia municipal, en vista de la actitud del demente, se dirigió al cuartel de la Guardia Cicil, del cual salió el guardia José Busto y se dirigió a la casa del loco.

Cuando el perturbado vió que se acercaba se armó con dos hoces y abalanzándose sobre él le dió un tremendo golpe en la parte posterior del cuello y otro en el vientre que le produjo una gran herida con salido del paquete intestinal y perforación del mismo.

El guardia al sentirse herido hizo un disparo. El proyectil alcanzó al demente, que murió instantáneamente.

El guardia fué trasladado rápidamente a Logroño y en la Clínica del doctor Cospedal fué operado.

Su estado es gravísimo.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... 3'50 "
Número suelto ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL -- 1936
7
MARTES
Martes Santo

El conflicto italo-abisinio

La derrota sufrida por los abisinios en las inmediaciones del Lago de Ascianghi, ha sido el mayor desastre de la campaña

La aviación italiana destruye el Aerodromo de Addis Abeba.-Se considera imposible que el Negus pueda reorganizar su Ejército.-Las tropas persiguen a los supervivientes del emperador.-Trágico accidente en el Mediterráneo a un avión de bombardeo.-La vanguardia italiana ha rebasado Goren y ocupada Koren

OFICIALES DEL NEGUS PRISIONEROS

Asmara.—Los italianos han cogido prisioneros a varios oficiales de la guardia imperial del Negus. Estaban decepcionados porque el consejero militar belga les había asegurado la victoria.

TROPAS PARA AFRICA

Nápoles.—El vapor "Belbedere" ha zarpado para Africa con 75 oficiales y 1.500 camisas negras y soldados italianos. También lleva bastantes tanques. Con este nuevo envío, el número de soldados que han salido para Africa durante lo últimos tres días se eleva a siete mil.

EL EJERCITO DEL NEGUS QUEBRANTADO POR LA DERROTA DEL LAGO ASCIANCHI. - ES EL MAYOR DESASTRE ETIOPE

Amba Alagi.—Los corresponsales extranjeros hacen notar que el Ejército del Negus ha resultado quebrantadísimo por la derrota sufrida en el lago Ascianchi. Es el mayor desastre acaecido por los etiopes. Ayer en la región del sur del lago Ascianchi hubo una intensa actividad de aviación. La ruta que señala la retirada del Ejército imperial está jalonada de cadáveres.

LOS AVIONES ITALIANOS PERSIGUEN HASTA DESTRUIRLOS A DOS APARATOS ENEMIGOS. UN AVIADOR HERIDO

Macalle.—Cuando volaban sobre Dessie dos aviones italianos, a las cuatro de la madrugada, observaron la presencia de dos aviones etiopes, e inmediatamente emprendieron la caza. Los aviadores etiopes evitando el combate, emprendieron la fuga hacia Addis Abeba, a cuyo aerodromo lograron llegar. Los aviadores no abondonaron la presa y volaron muy bajos hasta destruir a los dos aviones.

Las baterías antiáreas hicieron violento fuego contra los aparatos italianos. El capitán Falconi, que mandaba uno de los aparatos, sintióse herido por las ametralladoras enemigas y entregó el mando a su ayudante, que logró conducirlo hasta las líneas italianas.

LA IMPORTANCIA EXCEPCIONAL DE LA POSICION DE QUORAM. - EL NEGUS NO HA PODIDO OPONER RESISTENCIA. - SE CONSIDERA IMPROBABLE QUE PUEDA REORGANIZAR SU EJERCITO

Asmara.—Quoram y su región reviste una excepcional importancia para la defensa del centro de Etiopía. El poblado de Quoram surge sobre los relieves del terreno y está compuesto principalmente por "tukuls" y algunas casitas de construcción europea.

Todos los corresponsales opinan que el Negus no ha podido oponer resistencia, debido a que la derrota sufrida al Norte del lago Ascianchi significa grave pérdida no sólo material sino también moral.

Se ignora si el Negus intentará reorganizar su ejército fugitivo cerca de Dessie, para oponerse nuevamente a los italianos, pero todos los corresponsales consideran improbable esta decisión.

LAS AMETRALLADORAS QUE ITALIA REGALO AL NEGUS EL DIA DE SU CORONACION

Asmara. (Servicio radiotelegráfico italiano).—Entre los cañones de grueso calibre y ametralladoras tomadas a los abisinios en los últimos combates, se han hallado las ametralladoras regaladas por el Gobierno italiano al Negus el día de su coronación. Estas armas fueron ofrecidas por Italia, cuando el Gobierno trataba de efectuar una política de penetración pacífica.

UNA DECLARACION DEL NEGUS SOBRE LA SITUACION EN ETIOPIA. - CONFIA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES Y ESTAN DISPUESTOS A CONTINUAR LA DEFENSA DE SU PATRIA

Addis Abeba.—El emperador Haile Selassie, ha publicado hoy la siguiente declaración sobre la situación actual que atraviesa el país.

"Los etiopes están dispuestos a continuar la defensa de su patria. Lucharemos contra el enemigo, hasta que haya sido arrojado de nuestro territorio hasta el último agresor italiano.

Lucharemos por esta aspiración, aunque todo esté en contra nuestra, y no descansaremos hasta que lo hayamos conseguido.

No complicaremos la paz, pero estamos dispuestos a entablar negociaciones, siempre que éstas se hagan dentro del marco de la Sociedad de Naciones y dentro del espíritu de dicho organismo, tal como lo sugirió el Comité de los Trece. Pedimos que continúen las negociaciones encaminadas a la aplicación de sanciones, y que éstas no se aplacen por más tiempo. La aplicación de nuevas sanciones se ha aplazado ya un mes. Entretanto, el enemigo ha esperado derrotar nuestros ejércitos e influenciar a los miembros de la Sociedad de las Naciones, con la actuación de sus ejércitos en nuestro territorio. Este deseo del enemigo ha tenido por resultado emplear los más bárbaros métodos de la guerra que se han empleado nunca. Ciudades abiertas e indefensas, hospitales e iglesias, han sido bombardeadas y quemados inocentes moradores. A pesar de estas atrocidades, la moral de nuestro pueblo no ha decaído y su actuación, es excelente.

Todas las afirmaciones que para demostrar lo contrario hagan los italianos, no son más que mentiras, con las cuales quieren influenciar a los miembros de la Sociedad de Naciones. Pero todavía confiamos en la Sociedad de Naciones y en el principio de seguridad colectiva. Creemos que tal principio no es una letra muerta y que se hará justicia. Firmado Haile Selassie."

ITALIA PARTICIPARA EN LA REUNION DE LOCARNISTAS

Roma.—Oficialmente se sabe que Italia participará en la reunión de las potencias de Locarno, el próximo jueves.

ES POSIBLE QUE EL NEGUS ABDIQUE A FAVOR DE SU HIJO

París.—Según el diario "Excelsior", el posible que el Negus abdique en favor de su hijo Asfa Wosen, como consecuencia de la desastrosa derrota en el frente Norte.

Según dicho diario, un poderoso grupo de rases y autoridades del Estado han estado ejerciendo presión desde hace mucho tiempo sobre el Negus, para que abdicara, y habían obtenido de él la promesa de que si la situación llegara a ser desesperada, dejaría el trono a su hijo que actualmente cuenta treinta años de edad.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO. - LAS TROPAS PERSIGUEN A LOS SUPERVIVIENTES DEL EJERCITO DEL NEGUS. - JEFES QUE HACEN ACTOS DE SUMISION. - INCENDIO DEL AERODROMO DE ADDIS ABEBA

Roma.—Comunicado número 173. El mariscal Badoglio telegrafía: "Nuestras tropas prosiguen su avance persiguiendo a los grupos de supervivientes del ejército del Negus.

El primer cuerpo del ejército eritreo ha pasado la región del Lago Ascianghi y ha ocupado la importante posición de Quoram, llegando ayer a Aimeda, a quince kilómetros del Sur de Guoram en la carretera de Dessie.

En el sector occidental, una de nuestras columnas ha ocupado el puesto aduanero en Gabadi, situado entre los ríos Angareb y Gandua.

Los jefes notables de Semien se han presentado a nuestras autoridades militares de Debarack, haciendo acto de sumisión.

Durante las operaciones de limpieza de Dobarak nos hemos apoderado de dos cañones y de numerosos fusiles y municiones.

Nuestros aviones han incendiado los aparatos enemigos en el aerodromo de Addis Abeba.

Uno de los aparatos italianos del frente Norte, no ha vuelto a su base.

La escuadrilla de la aviación de Somalia ha bombardeado eficazmente las posiciones de Sassabaneh".

LA LIGA CONTRA EL FASCISMO Y LA GUERRA SE OPONE AL ENVIO DE PETROLEO E HIERRRO A ITALIA Y JAPON

Nueva York.—La Liga contra el fascismo y la guerra han manifestado su oposición a los envíos de petróleo y hierro a Italia y al Japón, con ocasión del diez y nueve aniversario de la entrada de los Estados Unidos en la Gran Guerra.

Ha declarado: "Hoy se avecina otra guerra. Los que la causen han destruido la democracia en sus propios paises. Si ellos y sus partidarios ganaran en otros paises la destruirá en todas las partes.

LAS TROPAS ITALIANAS DERROTAN A LA GUARDIA IMPERIAL DE HAILE SELASSIE.- OCUPACION DE KOREN. -- LOS ABISINIOS HUYEN A LA DESBANDADA

Asmara.—Las tropas italianas han derrotado en un violento combate que duró todo el día del domingo, a la guardia imperilal del emperador Haile Selassie, bajo el mando del propio negus.

El resultado de este combate fué la ocupación por las legiones fascistas, del pueblo de Koren, ciudad situada al Sur del Lago Ashangi, y en la que se había establecido temporalmente el cuartel general del emperador.

Las fuerzas etiopes, al perder a sus mejores guerrreos huyeron desmoralizadas.

Esta victoria ha llevado a los italianos a unos ciento sesenta kilómetros de Dessie, donde el ejército etiope tiene establecido un cuartel gneeral d eguerra, y además les ha dado el mando sobre todas las rutas que conducen al Lago Tana.

Asimismo ha puesto en condiciones las provisiones de agua.

UN AVION DE BOMBARDEO CAE AL MEDITERRANEO Y PERECEN AHOGADOS CINCO

Roma.—Hoy se ha sabido que un gran avión italiano de bombardeo cayó recientemente en el Mediterráneo cerca de la isla de Ventonete. (Nápoles).

Los cinco tripulantes que lo ocupaban perecieron ahogados.

El aparato estaba realizando pruebas de vuelo de altura, cuando sobrevino el accidente. por causas que se ignoran.

LA VANGUARDIA ITALIANA REBASA GORAN. - LA OFENSIVA EN EL FRENTE SUR

Asmara.—La vanguardia del ejército italiano ha continuado en el día de hoy su avance llegando más allá de la ciudad de Goran, con dirección a las líneas etiopes, sin encontrar resistencia alguna.

El primer cuerpo de eército ocupa los barrios de Goran.

Los ingenireos militares trabajan intensament een la construcción de un camino para poner en comunicación la ciudad con la carretera de Addis Abeba.

Esta obra es necesaria para que los italianos puedan continuar su avance.

Invertirán en las obras por lo menos dos o tres semanas. Durante est etiempo las noticias del frente no serán escasas.

En cuanto al frente Sur. espera una ofensiva del ejército invasor en breve tiempo.

Cinco horas con Miguel Ligero

Que pasan como cinco minutos escuchando la simpática charla del saladísimo autor

Que tiene un rasgo delicadísimo al prometer organizar charlas en beneficio de los niños pobres

Ocho de la noche. Hall del Francia. Con el consabido "encantado" que acompaña a toda presentación, se abre entre Miguel Ligero y yo un intervalo de tiempo de cinco horas, pasadas en su compañía, durante las cuales ni un sólo segundo decae la conversación, que con soberbia maestría nos da el gran actor del lienzo de plata.

Hollywood, España, París, centros principales de sus actividades, desfilan, en rápida visión cinematográfica—valga la frase— acompañados de toda clase de detalles. Su producción en América, París y España, son temas principales de nuestra conversación. Ligero, con esa simpatía característica, que le ha hecho célebre en todo el mundo, alegra su charla sazonándola con verdadera gracia andaluza, cosa rara en quien—según confesión propia—no conoce Andalucía para vergüenza suya. No es menester en Ligero el auxilio de unas oportunas cañas de Manzanilla para que hable hasta "caló". Su temperamento lleva en sí los motivos necesarios para parecer arrogante en Aragón, catalán en Cataluña y andaluz en Andalucía. Y ante esta perspectiva, las horas transcurren rápidas, alegres, más alegres aun si recurrimos, como hemos hecho, a la Manzanilla.

Vítores, aplausos, gritos de júbilo y admiración. Multitudes que se congregan para estrechar, ávidas de emoción, las manos del hombre que supo imponerse por su gracia y llaneza. Aplastamiento del público que empuja, empuja y empuja para acercarse a algo tan lejano como una "estrella". Porque Miguel Ligero es eso: una "estrella" con luz propia. Pero una "estrella" modesta y buena que quiere descender de su privilegiada situación para gozar de las mieles de la popularidad. Y así Miguel se muestra al estrecharle la mano, ni el beso a la pequeña, ni niega la sonrisa a la multitud congregada que acude para aclamarle.

Con su charla de ayer tenía me suficiente para llenar medio periódico. No queremos hacerlo, y al recoger en pocas líneas la impresión de su estancia por Cádiz. Y de ello da una idea aquella plaza del Palillero, inundada de curiosos, con la afluencia de tal forma que estamos seguros se caía un alfiler y no llegaba al suelo. Y si decimos esto no es porque ímprobos fueron los trabajos que nos costó llegar hasta él, y que nos esperaba.

En el Cine Municipal, la Emisora local, el restaurant San Francisco y Viena, transcurren las cinco horas pasadas con Miguel Ligero. Y del recuerdo de Viena, Ligero ponía de relieve su entusiasmo por "Morena Clara", su última producción, que hace esperar a "Nobleza Baturra" considerada hasta ahora como "obra magna" de Florián Rey.

En ella—nos decía—"verá usted un patio andaluz que siendo andaluz no se parece a ningún patio andaluz de los muchos patios andaluces que hemos visto en producciones cinemática". Esto tan sólo le dará una idea del cuido tan exquisito que se ha puesto en la confección de decorados. En ese patio se desarrolla un baile por varias parejas de muchachas, cuyos ensayos duraron tses meses, que tiene, en sus tres minutos escasos de duración, más de catorce perspectivas diferentes. Florián Rey, con esto, subsana uno de los mayores defectos de las pesículas españolas: la falta de ángulos.

Y hablamos y hablamos. De un tema a otro. De "El novio de mamá" a "Nobleza baturra", de "Nobleza baturra" a "Morena Clara" y de ésta a escuchar su charla en el Municipal. Y de su charla en este local, aparte de la constante hilaridad en que supo tener al púiblico, queremos destacar su ofrecimiento noble y sincero de organizar, al término de sus nuevas producciones, unas actuaciones personales, desinteresadas, cuyos fines se dediquen, por una parte, a ofrecer a los niños pobres la ocasión de verle actuar, y de otra, a coadyuvar con el importe de estas actuaciones al sostenimoient de los Centros benéficos. Rasgo que supo sacar del público una ovación calurosa, quizá la más apasionada que oyera en su vida.

No dudamos que Miguel Ligero cumpla sus promesas. Después de conocerle, después de escucharle, después de pulsar su temperamento, sencillo, afable y comunicativo, su ofrecimiento sale del simple afán de conseguirse simpatías —máxime cuando no las necesita quien las tiene a montones—para convertirse en criterio fijo y decisión firme de ayudar con sus medios al disfrute de los chicos necesitados y al mejoramiento de instituciones benéficas.

Este sólo hecho es suficiente para que sintiéramos—si de antemano así no fuera—hacia él simpatías enormes y admiración profunda. El arte de Ligero al servicio de los pobrer. Doble satisfacción para los beneficiarios supone esto. De una parte, la ayuda económica; de otra, el sacar a los desheredados de la fortuna, por unos instantes, de su vida triste y monótona, ofreciéndoles la ocasión de divertirse.

Que tengamos, con este motivo, ocasión de volverle a aplaudir es nuestro deseo. Y mientras no llega ese instante, Miguel Ligero continuará por España y Africa su "tournée", cosechando aplausos y amistades. Su coche verde, color de esperanza, deja una muy honda en aquellos a quienes iba dirigio su ofreimiento. Que él sea el constante recordatorio de su promesa y que no defraude las ilusiones de esos pequeños, que desde hoy soñarán con ese día en que desde el escenario de un cine gaditano se oiga de nuevo su voz dirigida a ellos.

MANUEL MARLASCA PEREZ

Una estadística de la constitución definitiva de la Cámara después de las anulaciones de actas

ACCION POPULAR ES EL PARTIDO QUE HA SUFRIDO MAS AMPUTACIONES. - LA IZQUIERDA TIENE 271 PUESTOS, EL CENTRO 40 Y LA DERECHA 143

El Parlamento ha quedado constituido, después de la anulación de las actas y del corrimiento de puestos en diversas provincias, en la siguiente forma:

Izquierda Republicana, 80.
Unión Republicana, 37,
Socialistas, 90
Comunistas, 16.
Sindicalistas, 2.
Izquierda Catalana, 38.
Independientes de izquierda, 8.
Total, 271.
Progresistas, 6.
Centristas, 14.
Mauristas, 3.
Federales, 1.
Liberales demócratas, 1.
Radicales, 6.
Vascos, 9.
Total, 40.
Ceda, 86.
Agrarios, 13.
Lliga, 12.
Renovación, 11.
Monárquicos independientes, 2.
Nacionalistas, 1.
Tradicionalistas, 9.
Independientes de derecha, 9.
Total, 143.

Como la mitad más uno de los diputados proclamados es de 227, y los diputados del Frente Popular y los independientes de izquierda, que le darán sus votos, suman 271, cuenta el Gobierno con gran mayoría en la Cámara.

Las proclamaciones hechas por la Junta del Censo, fueron las siguientes:

Izquierda Republicana, 78.
Unión Republicana, 37.
Socialistas, 90
Comunistas, 16.
Sindicalistas, 2.
Izquierda Catalana, 38.
Independientes de izquierda, 8.
Total, 269.
Progresistas, 8.
Centristas, 16.
Mauristas, 3.
Ftderales, 1.
Liberales demócratas, 1.
Radicales, 9.
Vascos, 9
Total, 47.
Ceda, 96.
Agrarios, 14.
Lliga, 12.
Renovación, 12
Monárquicos independientes, 2.
Nacionalistas, 1.
Independientes de derecha, 9.
Tradicionalistas, 12.
Total, 158.

Izquierda Republicana perdió un diputado, el señor Palanco, electo por Granada. En cambio, ganó tres más: los señores Prieto Carrasco, Cuadrado y Martínez Risco, que ocuparon los puestos de los señores Castaño Arévalo, Estébanez y Villanueva Gómez, de la Ceda Tradicionalista y Radical, respectivamente, cuyas actas fueron anuladas.

Unión Republicana pierde un diputado, el señor Martínez Jerez, electo por Granada.

El partido Socialista pierde dos diputados, los señores de los Ríos y Cabrera Toba, elegidos por Granada y Ciudad Real, ganando tres puestos más: los señores Prat, Casanueva y Sáiz Sánchez, que reemplazan a los señores López López (Progresista), Olleros (Ceda) y Cabrera Toba (Socialista).

El partido de Izquierda Catalana, se compone de veinticuatro diputados de la Esquerra, cuatro de Acción Catalana, cinco de la Unión Socialista de Cataluña, dos Rabassaires, uno Federal socialista, otro de la Esquerra valenciana (señor Marco Miranda) y otro Federal (señor Valle).

Los independientes de izquierda obtienen un alta y una baja. Estas son: señor Pazos, que ocupa el puesto del señor Ramos Cervino (Radical), y la baja es la producida por defunción del señor Villar Ponte.

Los Progresistas sufren dos bajas, las de los señores Muñoz Ruiz, diputado por Granada, y López López, que lo sustituye el señor Prat.

Al Partido Centrista se le restan tres diputados: los señores Rivas, Santiago y Almagro, diputados electos por Granada, y Ramos Cervino, electo por Orenese, que le reemplaza el señor Pazos.

Los Federales traen a la Cámara dos diputados; pero como el señor Valle ha ingresado en la Agrupación de Izquierda Catalana, solo queda el señor Cordero Bel, diputado por Huelva.

El Partido Radical sufre tres bajas: las de los señores Pérez de Rozas, Villanueva Gómez y Sierra, electos por Jaén, Orense y Cuenca.

El partido que acaudilla el señor Gil Robles, es el que ha sufrido más amputaciones, pues de noventa y seis diputados proclamados por las Juntas provinciales del Censo, le quedan ochenta y seis, ganando un puesto y perdiendo once. Las bajas son las de los señores Casanova y Cuartero, electos por Cuenca; Ruiz Alonso, Moreno Dávila, Torres López, Fernández Arroyo y Herrera Oria, electos por Granada, cuyas eleciones han sido anuladas; Castaño y Olleros, elegidos por Salamanca; González Mesa, electo por Santa Cruz de Tenerife; Berjano, diputado por Cáceres, que se ha separado del partido y ha quedado como independiente derechista. El acta ganada por el partido de Acción Popular, ha sido la del señor Moreno Torres, que ocupa la del señor Pérez Rozas, que fué anulada.

Los Agrarios pierden dos y ganan una. Fueron las bajas las de los señores González Carrasco, electo por Granada, y Lazcano, elegido por Lugo. A éste le reemplaza otro Agrario, el señor Rodríguez de Viguri.

El Partido de Renovación Española, sufre la pérdida del señor Goicoechea, electo por Cuenca.

Los Tradicionalistas pierden tres diputados: los señores Arranz de Robles, electo por Granada; Estévanez, por Burgos, y Lamamié de Clairac, por Salamanca, reemplazando a estos últimos los señores Cuadrado, de Izquierda Republicana, y Villalobos, del Partido Centrista.

Los independientes de derecha, pierden dos puestos y ganan otros dos; las bajas corresponden a los señores Fanjul y Gozálvez, elegidos por Cuenca, y las altas a los señores Benítez de Lugo, que ocupa la vacante del señor González Mesa, y Berja, que se separó del partido cedista.

El ministro de Agricultura en Murcia

EN MURCIA EL MINISTRO DE AGRICULTURA INAUGURA UN CIRCULO DE IZQUIERDA. - DICE QUE HAY QUE ADMINISTRAR EL TRIUNFO DEL 16 DE FEBRERO

El ministro de Agricultura asistió a la apertura de un círculo de izquierda republicana.

El ministro de Agricultura iba acompañado de varias personalidades.

Primeramente hizo uso de la palabra el presidente del Comité provincial, señor Martínez Alonso. Tl diputado de Izquierda Republicana, señor Díaz Fernández, habló a continuación. Finalmente lo hizo el señor Fuiz Funes. Dijo a los reunidos, que él sabía que no olvidarán nunca que el partido de Izquierda Republicana es un partido de decencia y de justicia. Las normas de su actuación son las de la Justicia. A ésta la representa una balanza, y una vez puesto el pro y el contra encima de los platillos, éstos se inclinan por el que demanda necesidad o debilidad. El 16 de febrero—afirmó—se conquistó la República, pero ahora hay que administrar el triunfo, que es lo más difícil. Terminó diciendo, que solo es digno de la felicidad y de la vida, el que sabe conquistarla. El acto terminó con entusiasmos y con vivas a Azaña y a la República.

A continuación se celebró un banquete, terminando el cuál, el ministro y acompañantes salieron para Madrid.

HOMENAJE AL MINISTRO DE AGRICULTURA. - ESTE DICE QUE HAY QUE ABOLIR LOS BANQUETES. - LA CUESTION DE LOS YUNTEROS DE EXTREMADURA Y DE LOS CAMPESINOS DE SALAMANCA. - LA LEY DE ARRENDAMIENTOS Y EL RESCATÉ DE LOS BIENES COMUNALES

Murcia.—En un banquete celebrado en el Salón de Contrataciones, habló el ministro de Agricultura. Dijo que había de abolir los banquetes. Asistía al acto para que no se creyera que la negativa significaba un gesto de orgullo.

Añadió, que cuando advino el Gobierno actual, después del gran triunfo de febrero, se encontró con un pacto para cumplir y una gran urgencia para realizarlo.

"Los yunteros de Extremadura—afirmó—han sido redimidos por el Gobierno."

Relató que cuando le visitaron en el Ministerio algunos propietarios, para protestar o lamentar esta gestión, les dijo que el Gobierno había tomado esa medida para alejar el peligro de que esos hombres tomasen las tierras violentamente.

Siguió diciendo, que va a llevar los beneficios de la justicia a millares de campesinos de Salamanca, y éstos, si quieren, pueden seguir votando a las derechas.

Al Gobierno le interesa llevar a las Cortes una ley de arrendamientos ajustada a la equidad.

También quiere llevar el proyecto de rescate de bienes comunales, y se propone vigorizar la ley de Reforma agraria de 1932.

Vamos a la ley de asentamientos, a la ley de revisión de desahucios y a la anulación de cláusulas leoninas en contratos de arrendamientos.

También haremos otra ley para convertir en propietarios a numerosos arrendadores y aparceros.

Abogó porque se trabaje con entusiasmo en pro de la justicia social.

"Esta es—dijo—la tercera República desde el año 1931, y para que se realice la obra republicana, necesitamos el esfuerzo de todos."

Noticias del Extranjero

UN AVION GIGANTE SE ESTRELLA CONTRA UNA MONTAÑA. - LAS VICTIMAS

Fredericqsburgo. (Pensilvania). — Un avión gigante de ocho motores, que se había perdido en medio de la tempestad, ha ido a estrellarse contra el flanco de una montaña.

Los ocupantes, un oficial y cuatro soldados, han resultado muertos.

LA PRUEBA DEL AUTOMOVILISMO EN ROMA

Roma.—Hoy se ha celebrado la famosa prueba de automovilismo.

Salió vencedor de la carrera el italiano MBrivio, que alcanza 75,52 millas por hora.

EL VIAJE DE REGRESO DEL "INDEMBURG"

Río de Janeiro.—Según noticias que se dan como seguras el dirigible "Hindemburg" emprenderá el viaje ed regreso a Alemania, mañana a las seis de la mañana.

COMENTARIOS AL VUELO DEL "HINDEMBUR"

Londres.—Hablando del gran éxito obtenido por la aeronáutica alemana con el nuveo dirigible "Hinderburg", los periódicos inglsees ven en él la coronación de un trabajo aplicdao.

"A pesar del mal tiempo de la semana pasada —dice el "Daily Telegraph"—el "Hinderburg" no ha cambiado su ruta ni su horario.

El "Morming Post" hace notar también que naciones como los Estados Unidos e Inglaterra, que han abandonado la aviación menos pesada que el aire, han de bendecir homenaje a este éxito del "Hinderburg".

Desde hace ya muchos años los alemanes han demostrado que son los mejores constructores de dirigibles.

TRIUNFO DE UN BOXEADOR ESPAÑOL

La Habana.—El boxeador español Filo Echevarría, ha derrotad opor k. o. al negro norteamericano de Nueva Orleans, Nixol.

El encuentro tuvo lugar en el estadium de cristal.

UNA NUEVA RUTA AEREA EN COMBINACION CON LOS ZEPELINES

Nueva York.—Un representante de la Zeebin Corporation ha anunciado que los aviones de las líneas de transporte aéreo americanas harán enlace con el zepelín "Hindenburg" en Lapehurst (Nueva Jersey), en los diez viajes trasatlánticos que tiene fijados.

El arreglo ha de ser sometido a la aprobación del Gobierno federal, y prevee el establecimiento de un enlace aéreo entre Lakehurst y Nawark (Nueva Jersey), de donde existen enlaces aéreos con cualquier punto de las tres Américas.

EXPULSION DEL COMITE OLIMPICO AMERICANO

Nueva York.—Charles Primero. Ornstein,fi uno de los que con más afán luchó, para impedir que los Estados Unidos participaran en los juegos olímpicos, ha sido expulsado por votación del comité olímpico americano, ne vista de que persistía en su oposición a la participación.

En la reunión de dicho comité se considedaron también cuestiones financieras y de otra índole.

La expulsión de Ornstein, fué votada casi por unanimidad.

UNA VISITA AL CANAL DE PANAMA

Colón (Panamá).—El auxiliar del sedretario de Guerra de los Estados Unidos Mr. H. Weedrig, de regreso a Washington de un viaje de inspección de los Establecimientos militares de la zona del canal, ha declarado que informará al ministro de la Guerra de que tiene "Positiva y absoluta confianza en el funcionamiento satisfactorio del canal". Alabó la eficiencia de los esfuerzos americanos que permiten "administrar eficazmente una organización tan compleja domo lo es la del canal de Panamá".

DESPUES DE LA EJECUCION DE HAUPTMAN. - EL SUPUESTO SECRETO DE PAUL WENDEL. - EL GOBERNADOR HOFMAN ESTA COMPROMETIDO

Nueva York.—Mientras se ha puesto fin al capítulo de Hauptmann, en la tragedia del asesinato del niño Lindbergh, que será incinerado a la una de la tarde de hoy, se abre otro capítulo con la investigación que los agentes el Departamento de Justicia federal, han iniciado con respecto al supuesto secuestro de Paul Wendel, que, según sus declaraciones, había sido sometido a tortura para lograr que confesara haber sido el autor del rapto Lindbergh.

El gobernador Hoffman, cuya carrera política está grandemente comprometida, si se vota la investigación de sus actos en dicho caso, declaró anoche que no tenía ningún remodimiento de lo que había hecho y que cree que obraba rectamente, manifestando lo siguiente: "La verdad del caso no ha sido aún descubierta. Yo he concedido un aplazamiento de treinta días—que es corriente en los casos e pena capital en este Estado—y he empleado dinero particular mío y el de unos pocos amigos, en interés de la Justicia, con el fin de intentar descubrir la verdad sobre este horrible asunto. Cualquiera de estos dos procedimientos estará de acuerdo con mis obligaciones de gobernador y no tengo que disculparme por ninguno de éllos. No puede llegar a convecerme de que el secuestro y el assinato ddl niño Lindbergh haya sido obra de una sola persona. No puedo sustraerme a la creencia de que hay en alguna parte del mundo alguien más que participó en el crimen.

Se puede dejar de ver con mi imaginación a estas personas que estaban esperando noticias de Hauptmann, y ya creen que el caso Lindbergh está para siempre terminado con su muerte No puedo dejar de oirlas, diciendo con us suspiro e alivio: "Por fin hemos escapado. Ahora a raptar otro niño y repartirnos un nuevo rescate."

Insistió el gobernador en que existen bases que autorizan a duda de si Hauptmann no era el único culpable o no era culpable del todo. Existen contradicciones, imposibilidades—ha agregado—e inconsistencias en las pruebas que han servido para condenarle. Yo continuaré obrando como lo he hecho hasta ahora, y no tendré remordimiento luego. Una sola cosa me causaría vergüenza, y es que pudiese cerrar la obra sin haberla terminado."

Provincias

LA CARRERA CICLISTA TARRAGONA MADRID. : : LA CLASIFICACION

Barcelona.—Esta mañana, en la Plaza de España, se dió la salida a los ciclistas que toman parte en la carrera Tarragona-Madrid. Salieron ciento diez participantes en la etapa Barcelona Lérida, ciento cincuenta y nueve kilómetros.

Al iniciarse la prueba, cayó un pequeño chubasco, que dificultó la marcha de los corredores en los primeros kilómetros, por hallarse la pista resbaladiza. La carrera se hizo en pelotón, después se despegaron Campana y Fernando.

Estos dos imprimieron un gran tren, despegaron del resto del grupo y se lanzaron hacia la meta, sin que sus perseguidores pudieran dar les alcance. Los dos llegaron a la meta destacados. Carretero, después de esta etapa, perdió su primer puesto en la clasificación, ganado al vencer la primera.

El orden de llegada de los corredores, fué el siguiente:

Campama, 4 horas, 30 minutos y 2 segundos.
Ferrando, igual tiempo.
Chafer, 4 h., 32 m. y 23.
Figueras, igual tiempo
A. Sánchez, Cañardó, Vicente Trueba, Fermín Trueba, Bailón, Flaquer, Carretero, Elys.

Barrendero llegó en el veintidos lugar, con 4 horas, 33 minutos y 28 segundos.

Cardona ocupa el cuarenta lugar.

Clasificación general después de la segunda etapa:

Primero. Campama, 7 horas, 20 minutos y 2 segundos.
Segundo. Ferrando, ídem.
Tercero. Figueras, 7 horas, 22 minutosy 23 segundos.
Carretero, Fermín Trueba, Chafer, en el mismo tiempo.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21942

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

ABRIL - 1936
8
Miércoles
Miércoles Santo

Días de luz y amor

Se acercan las noches del gran plenilunio que tantas veces hicieron arrancar estrofas de las liras y en las que antaño vivimos horas de satisfacción inmensa al paso de las Cofradías uniformadas que marcaban rítmicamente a los sones de tambores y cornetas en medio de un aire primaveral saturado de esencias de nardos y claveles, nubes de incienso, dejos argentinos y graves de saetas y carceleras; noches de devoción plena; plazas y calles convertidas en templos para rendir culto a los Cristos expirantes, a los Nazarenos de color de lirio, cargados con sus cruces, y a las Dolores y Soledades de ojos rasos, caras agonizantes, manos cruzadas al pecho, mantos negros y delanteles de oro y pedrería.

El Pueblo vivía estas horas de emoción, se sumía en un santo silencio y se abstenía en las últimas de obras corporales para darse más de lleno a conmemorar fiestas que no aprendimos a celebrar porque las bebimos en los tragos de los pechos de nuestras madres. Y éstas no cocinaban en la tarde del jueves ni en todo el viernes y nos asomaban muy arropaditos al postigo en la madrugada para recibir aquella hermosa lección en nuestras almas infantiles, que aún hoy no ha podido salir de ellas.

Ya vienen, ya se acercan los días y las noches del plenilunio famoso, eje de todas las fiestas y lunaciones. Mas no será tan claro, ni habrá nada capaz de desenmascarar el eclipse que al disco de la luna obscurece. Porque en el vértigo del moderno vivir llenáronse los hombres de una insólita y desacostumbrada zozobra y, sin esperar el plenilunio bendito, tuvieron a bien celebrar la semana maldita a pleno sol, sin Cofradías que no parecieron, sin otros olores que los de la gasolina, en medio de humo y entre blasfemias y palabras soeces.

Para nosotros, que no somos tan pocos como parece, vienen muy pronto los fulgores de la gran luna de Nisán, y al llegar a nuestras pupilas, nubladas todavía por la amargura de unas lágrimas, debemos acudir al templo. Hace mucho tiempo que debían haberse puesto en el lugar sagrado todas las ilusiones de los católicos; porque hace mucho tiempo, también, que los actos del culto externo sirvieron, en la mayoría de los casos, para sostener un catolicismo falso, ayudar a ciertas sociedades y fomentar el turismo.

Hagan los profanos sus carnavales y cabalgatas; traigan de donde les plazca a los feriantes, artistas de varietés, barracas y juegos del pim-pam-pum; hagan, enhorabuena, presupuestos para luces y bambalinas, que todo eso arde fácilmente con una cerilla; pero no saquen más las cosas de su quicio y conviertan en pasto de las llamas lo que, como una mascarada más, venían haciendo algunos hombres llamados católicos y que podríamos llamar fariseos, amigos del exhibicionismo.

Nos queda aún todo: el corazón, el alma, el templo. Nos queda Cristo, aunque, como nosotros, esté perseguido y arrinconado en las sombras de un camarín. Y nos queda esta Semana Mayor, en la que desde el fondo de nuestro pecho se elevará hasta el Crucificado una plegaria de amor, en la que llevaremos a su altar ramos de claveles y de rosas y en la que, tras actos de contrición profunda, le llevaremos procesionalmente, con honra y como es debido, desde el templo, por las calles, hasta el último rincón de nuestro hogar.

Lo que dice la Prensa madrileña

Rusia preparando en España su segundo feudo.- La presidencia de la República y la mediocridad

Madrid.—"El Debate" de hoy publica una interesante crónica de su corresponsal en París, de la que copiamos los siguientes párrafos:

"En el curso de dos artículos recientes demostró de modo incontestable el diario "Le Matin" el alcance de las órdenes dictadas por el Komintern, cuya aplicación deben llevar a cabo en España, según se ha reflejado en los acontecimientos producidos en el curso de los últimos meses.

En su número de hoy, el mismo periódico vuelve a ocuparse una vez más de nuestro país, con idéntico motivo y examina las medidas que en el agro español se piensan imponer desde Moscú.

Las enseñanzas obtenidas y la experiencia ganada en Rusia desde el año 1917, serán empleadas por los soviets, en su esfuerzo de implantar ese peculiar sistema estatal, dentro de nuestras fronteras.

El Komintern desea evitar a todo trance la repetición de las luchas que en contra de los dos Poderes desencadenaron los campesinos, que de ser sinceros aliados de Moscú, en los momentos de la destrucción y el reparto de las grandes propiedades, se tradujeron en los más irreductibles enemigos del régimen, al negarse a aceptar las reformas colectivas que el partido comunista se esforzara por imponer en las zonas agrarias.

Con estas enseñanzas a la vista, el Komintern decidió orientar a las masas campesinas españolas desde un principio hacia la socialización de la agricultura, nombrándose a tales fines una comisión encargada de la elaboración urgente del nuevo programa agrario, bajo l presidencia de Bela Kun en colaboración con los camaradas Varsky y Boross.

A grandes rasgos, el programa agrícola contiene los principios siguientes: confiscación y nacionalización de la tierra y la creación de grandes explotaciones del Estado y de granjas cooperativas.

Se organizarán los Comités rurales que en el momento preciso se transformarán en Soviets de campesinos, a los cuales incumbirá la inmediata ejecución de la expropiación de las extensiones suceptibles de cultivo, sin aguardar la promulgación de una ef orgánica.

A los referidos Comités se adscribirán detacamentos de campesinos armados, encargados de hacer frente a la intervención de la Guardia civil o del ejército y de mantener estrecho contacto con la guardia roja ciudadana.

Para coordinar y establecer esta organización han sido enviados por Moscú los camaradas Vaseylina y y Torconi, éste último es especialista de la transformación del régimen agrario, pues contribuyó en el establecimiento de la anarquía en la región de Lombardía, cuando las propiedades fueron invadidas por los campesinos en el año 1920.

Se socializarían las empresas municipales y particulares para cuyo fin se invita imperiosamente al partido comunista a qué nombre de enter los militantes más activos del partido, en colaboración con los socialistas, los presidentes de los Comités de obreros, que reemplazarán en su día a los Consejo de Administración de las Sociedades.

El presente mes se convocará un Congreso Nacional en el cua se encargará totalmente de la dirección de a industria nacional.

En Rusia se concede una importancia primordial a las elecciones municipales, y se asegura que se piensa reaizar mayores esfuerzos para conseguir la aplastante victoria social comunista, para cuyo fin se organizan grupos terroristas encargados de causar la abstención de los votantes contrarios.

Una suma de un mión de pesetas ha sido enviada a España que se dedicará a los fines reseñados [illegible]

Según la táctica con anterioridad empleada en diversos países los soviets crearán un refugio de activos militantes del Kominter en a Embajada, que, próximamente se establecerá en Madrid, donde al abrigo de la inmunidad diplomática, os audaces organizadores rusos podrán desenvolver su programa de sovietizad a España.

Así describe Ifes Delsbars la próxima e inminente ofensiva soviética dirigida contra España. Sin embargo, de la gravedad que este programa encierra, causa aun más profuna inquietud el siguiente párrafo que del texto traducimos literalmente:

"El ritmo según el cual progresa la sovietización de España, parece haber sobrepasado las esperanzas de Komintern, quien empieza a onnstatar en la ausencia de resistencia una chocante analogía con la que en Rusia aconteciera en el año 1917".

Casi toda la prensa de la mañana se ocupa de la discusión que tendrá lugar esta tarde en el Parlamento en cuanto al artículo 81 e la Constitución. Y así "Ahora" dice:

"La disolución de 1933 acabó con una Cámara izquierdista, y en las elecciones triunfaron las derechas: a de 1936 ha acabado con una Cámara derechista, y en las elecciones han triunfado las izquierdas. ¿Puede caber duda a nadie de que la disolucin estuvo bien hecha, por que al hacerse las Cámaras no tenían sincronismo con la opinión nacional? Pues si es así, no podrá negarse que se acertó en lo principal, como decía el clásico, y todo lo que sea ahondar en el problema y envenenarlo no será ningún buen servicio a la República, que no exige estabilidad para uno solo de sus poderes, si no para todos. El país aguarda obra de Gobierno en otros problemas que urgen".

"El Debate", en su fondo de hoy, en que la censura ha intervenido profusamente, incluso en su título íntegro, dice que los republicanos "deben" meditar antes de hacerle juego a los socialistas en el asunto del Presidente de la República.

"El Sol" escribe:

"Criterios contrapuestos que plantean un conflicto de poderes. ¿Cuál [illegible] ha de predominar? ¿El [illegible] por el Poder ejecutivo? [illegible] parece mentener el Poder [illegible]tivo?

Hay otra pregunta: ¿Qué organismo se considera superior para resolver este litigio constitucional? Si hubiera Senado, la jurisdicción a que habría de someterse sería clara y de indiscutible competencia. ¿Será entonces el Tribunal de Garantías? A él se podrían someter sin mengua los dos criterios en contradicción. Ahí está la clave, indescifrable hasta ahora como el silencio de la esfinge."

"La Libertad" dice que el Frente Popular, sin excepción de sus componentes, está en pugna con el Presidente de la República, y que todo hace presagiar que no habrá lugar de aplicar el artículo 82 de la Constitución.

"El Socialista" aboga por la destitución del Presidetne de la República y nueva elección que deberá caer en persona no sólo de gran integridad republicana, sino de una inteligencia indiscutible.

"Política", órgano de Azaña, publica unas declaraciones que ha hecho Indalecio Prieto al diario "La Rambla", de Barcelon", de las que copiamos lo siguiente:

"En cuanto a las prerrogativas presidenciales, la teoría sustentada por el señor Ventosa el viernes pasado, es un puro desatino y una perfecta incongruencia.

El Tribunal de Garantías no tiene por qué inmiscuirse en esta cuestión, ni su estatuto fundamental permite el acceso a sus estrados de este problema; es un problema que la Constitución entrega por completo al Parlamento, y si le entrega lo principal, es decir nada menos que la destitución del Presidente de la República, como consecuencia de una disolución que el Parlamento estime inmotivada, es evidente que le entrega también todo lo accesorio y secundario a dicho problema, sin limitación de facultades.

Lo mismo que en el Tribunal de Garantías, ha podido pensarse en el Tribunal de la Rota. A mi juicio, siendo las Cortes las únicas competentes para entender en la cuestión, holgaban todas las consultas que, al parecer, se han hecho a ciertas personalidades y a otros hombres a quienes con su mediocridad no se les puede considerar personalidades.

El Presidente de la República debe ser una primera figura de la misma. Un régimen republicano viejo, con raíces profundas, puede permitirse el lujo de llevar a la Presidencia de la República a un personaje gris, sin relieve. Pero un régimen nuevo, como el nuestro, azotado frecuentemente con fuertes convulsiones ,necesita que en en la Jefatura del Estado se halle un hombre de grandes dotes. Por eso entiendo que el Presidente de la República debe salir de entre quienes la gobiernan, la hayan gobernado o estén en condiciones por su aptitud, de gobernarla. Una persona, en fin, que lleve a la Presidencia el crédito de unas dotes relevantes. Esto, desde luego, ocasiona una baja sensible en el plantel, no muy extenso, por desgracia, de hombres verdaderamente capacitados para la gobernación republicana, pero más sensible sería aún, a mi entender, llevar a tan altísimo cargo a una persona mediocre, que no tuviera desde el primer instante el respeto admirativo de la opinión pública."

"El Liberal" dice que nadie ha ocupado el Poder en España con más autoridad que don Manuel Azaña, del cual hace los mayores elogios.

NOTA DEL DIA

En estos momentos, en que la Cámara estará llena de diputados y de curiosos; en estos instantes, en que la casi totalidad de los españoles estará pendiente de la Radio para conocer si hoy terminará su cometido el que hasta ahora ha sido jefe del Estado; en estas horas, en las que muchos estarán haciendo cábalas sobre si el sucesor del señor Alcalá Zamora será aquel ministro de Justicia que se jactaba de haber sido el que más disposiciones laicas había firmado, o lo será ese catedrático de Lógica que se separa un poco del Marxismo revolucionario, o lo será ese otro hombre que tan elegante discurso, y tan consolador también para algunos, pronunció recientemente; en estas horas, nosotros, para los que nos da igual, en tanto que la actual Constitución subsista, sea quien sea presidente de esta mal llamada República democrática, vamos a dedicarnos a hacer un breve comentario a algo que es muy del día y que es, ciertamente, de muy superior importancia a eso que en estas horas estarán discutiendo en el Parlamento y que tan preocupados trae a muchos que seguramente no se habrán preocupado, si ya lo han leído, del relato escueto o referencia oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer.

En dicha reunión (lo entresacamos de dicha referencia) se trató lo siguiente:

"El ministro de Instrucción informó al Consejo sobre los trabajos para la sustitución de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y la urgente aplicación de los preceptos de la ley de Defensa del tesoro artístico nacional."

No nos ocuparemos ahora, muchas veces lo hemos hecho y en este mismo número algo se trata del mismo tema, de la sustitución de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias. Queremos ahora llamar la atención de nuestros lectores de la urgente necesidad, de esa "urgente" necesidad que ahora siente el ministro, con el beneplácito de todo el Gobierno, de aplicar los preceptos de la ley de Defensa del tesoro artístico nacional.

¿ Dónde está el más importante tesoro artístico nacional ? A nadie se le oculta que en las iglesias. Los cuadros que adornan sus naves; las imágenes que reciben veneración en sus altares; las joyas salidas de las manos de los más famosos orfebres. ¡ Las esculturas rodeadas de miles de ofrendas, lágrimas de gratitud o pedazos de corazones piadosos o agradecidos ! Ante las que en tal fiesta o en tal día de la semana llegaban a postrarse miles de almas en petición de consuelos, en homenaje de gratitud...

Ya decíamos hace pocos días, al leer y escuchar las alabanzas y las esperanzas, también, que a muchos habían producido las palabras del elegante discurso del jefe del Gobierno, que en breve, y también muy elegantemente, se irían poniendo en vigor todos aquellos compromisos y pactos del Frente Popular. ¡ Qué poco tiempo ha transcurrido desde que escribimos esas líneas hasta este momento en que conocemos la "urgente" aplicación de los preceptos de la ley de Defensa del tesoro artístico nacional !

¡ Qué lástima que esa "urgente" necesidad no la hubieran sentido estos gobernantes en mayo del 31 y en febrero del 36 y así hubieran evitado que el tesoro que ahora harán pasar a sus manos, quitándolo de la vista y del culto de los fieles, que, en resumidas cuentas, es lo que se persigue, llegara ahora a los museos tan sacrílega, bárbara y soezmente mermado !

¡ Convivencia ! ¡ Convivencia ! ¡ Exageraciones ¡ ¡ Ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el propio ! ¡ Cuánta ceguera, cuánta confianza !

¿ Qué nos puede importar, ante esto, que sea o deje de ser jefe del Estado quien no sintió antes esa necesidad de guardar el tesoro artístico—que para los católicos es más que artístico, porque es sagrado—o puedan serlo los que ahora tengan urgencia en quitarlo de la Casa de Dios para llevarlo a la del laicismo ?

Después de la amplia información que publicamos en el lugar correspondiente, relacionada con el momento político, destitución del presidente de la República y nombramiento interino para ese cargo del señor Martínez Barrio, poco podemos añadir, dada la hora en que redactamos estos renglones y el poco espacio de que disponemos.

No queremos, sin embargo, dejar de consignar aquí algo que no puede extrañarnos, pero que sí debiera extrañar a los que defienden estos sistemas tan liberales y democráticos como desacreditados. Los que hasta hace pocos días estuvieron aconsejando y pidiendo la disolución de las anteriores Cortes, se presentan ayer en el Parlamento y, sin sonrojarse siquiera, acuerdan destituír al jefe del Estado por haber hecho lo que éllos solicitaban con tan repetida frecuencia.

Dos consecuencias muy breves sacamos de todo esto. Una, la ya apuntada: la de los sistemas de insinceridad puestos en práctica, los de la más burda zancadilla; y la otra, la que se refiere al que tal zancadilla recibiera de forma tan poco galante como tan mal tramada. Esos son los resultados de las dos simbólicas velas. Esa es la dura lección de quien entró a desempeñar un cargo al calor de los rescoldos de unos incendios que nunca podrán ser olvidados y se marcha alumbrado por otros tan sacrílegos como aquellos y que aún no se han apagado.

En cualquier función de la vida la ecuanimidad y la rectitud son imprescindibles. En el cargo más elevado de un pueblo, el faltar a esos deberes es harto grave. ¡ Qué de tristes recuerdos deja el señor Alcalá Zamora de su paso por el Palacio Nacional ! ¡ Qué de tristes y hondas preocupaciones tienen que intranquilizarlo por su nefasta indecisión !

Noticias varias de Madrid

UNA CONVERSACION INTERESANTE

Madrid.—En uno de los pasillos del Congreso se encontraba esta tarde el Jefe de la Ceda comentando con los periodistas la reunión de las minorías de izquierda. Se acercó al grupo el diputado monárquico, señor Fuentes Pila, y al escuchar la conversación, dirigiéndose al señor Gil Robles, le dijo:

—Está recogiendo el fruto de nuestros discursos.

El señor Gil Robles hizo un gesto negativo, y entonces el señor Fuentes Pila le dijo:

—Parece que te has olvidado de que lo hemos hablado en nuestras campañas.

El diputado monárquico señor Fuentes Pila, dijo:

—Mi grupo votará que las Cortes estuvieron mal disueltas, y contra la actuación del Presidente de la República.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION. -- UNA AVIONETA DE TURISMO QUE PROCEDIA DE ORAN

Madrid.—Ayer llegaron al aeródromo de Barajas, en una avioneta de turismo y procednetes de Orán (Africa francesa), el doctor parisino J. Mailler, su esposa Jeanne Miquel y un hijo de ambos llamado Henry, estudiante de Medicina.

Era este quien pilotaba el aparato y los tres viajeros pasaron la noche en Madrid, con el propósito de reanudar esta mañana su viaje, trasladándose a Barcelona para desde allí regresar a París.

Con arreglo a sus propósitos, esta mañana remontó nuevamente el vuelo la avioneta en el aeródromo de Barajas.

Cuando acababa de remontarse, el tren de aterrizaje se enganchó en unos hilos telefónicos y el aparato entró en barrera, cayendo a tierra.

Como consecuencia del accidente, el aparato quedó destrozado.

Henry Maille, que cuenta veintidós años, resultó con graves heridas especialmente en la cabeza.

Sus padres no sufrieron, afortunadamente, daño alguno.

La "Gaceta" anuncia que ha cesado en sus funciones don Aniceto Alcalá Zamora

Madrid.—La "Gaceta" de hoy miércoles anuncia que ha cesado en sus funciones de presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora y Torres y ha entrado a ejercer dichas funciones, con carácter de interinidad, el excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes.

Una orden de Instrucción relativa a Cádiz

Madrid.—La "Gaceta" publica orden de Instrucción Pública disponiendo que la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, de Cádiz, al dar cuenta de los solicitantes admitidos a la celebración de los cursillos de selección, para ingreso en el Magisterio Nacional,, hagan constar los que desean actuar en Ceuta.

LA QUERELLA CONTRA LOS MAGISTRADOS QUE INTERVINIERON EN LA CAUSA CONTRA EL TENIENTE IVANOF

Madrid.— El Tribunal Supremo ha designado al magistrado de la Sala primera, don Domingo Corton, ponente en la querella formulada por el fiscal general de la República por el delito de prevaricación contra os magistrados de la Audiencia de Oviedo, señores Osorio y Farfán de los Godos y Alvarez, y fiscal, señor Velarde, quienes intervinieron en la causa contra el autor de la muerte del periodista Luis Sirval.

Cuando el ponente tenga estudado el asunto, el Presidente del Supremo convocará a los treinta y seis magistrados que forman el pleno del Alto Tribunal, constituídos en Sala de Justicia, ante quienes informará verbalmente el señor Corton, y el pleno decidirá la admisión o no de la querella.

PARTIDOS DE FRONTON

Madrid.—Esta tarde en el Frontón Recoletos se jugaron los siguientes partidos que dieron el siguiente resultado:

Primero a pala: Amorevieta y Abasolo vencieron a Quintana II y Perea, por 45-36.

Segundo a remonte: Irigoyen y Zabaleta vencieron a Abrego III y Ugarte, por 45-33.

Tercero a remonte: Izaguirre y Abarisqueta, vencieron a Salaverría II y Arrezabal, por 40-34.

LA POSICION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid.— El diputado tradicionalista, señor Valiente, ha declarado que el pleito político planteado no afecta para nada a la minoría tradicionalista y que asistirá como expectdor al debate, intervniendo solamente en caso de deliberaciones políticas para fijar la posición de su minoría.

LA PROPOSICION QUE FUE APROBADA POR LA CAMARA

Madrid.—Se ha presentado a la mesa de la Cámaar una proposición que dice:

"Los diputados que subscriben, atentos únicamente a la suprema razón política de asegurar en todas las instituciones del estado republicano, la observancia y defensa de la Constitución, posponiendo el urgente cumplimiento de aquel deber a todas las demás consideraciones que puedan emanar del planteamiento de la última contienda electoral, propone que las Cortes para los fines del último párrafo del artículo 81 de la Constitución, declaren que no era necesario el decreto de disolución de las Cortes de 7 de enero de 1936."

Firman esta proposición los diputados socialistas y comunistas.

UN SOLDADO APARECE MUERTO DE UN TIRO :: SE CREE QUE FUE OBJETO DE UNA AGRESION POR UNOS DESCONOCIDOS QUE QUERIAN ROBAR

Madrid. El soldado Gregorio Romero Pérez, del regimiento de Wad Ras,, apareció esta madrugada muerto en las habitaciones de la Jefatura de Transportes Militatares, en la calle de San Nicolás número dos, donde pernoctaba.

El Juzgado militar ordenó la detención de otro soldado, Antonio Ramos Estévez, que también dormía allí.

La herida que ocasionó la muerte de Gregorio Romero tenía orificio de entrada por el axila izquierda, y parece ser que el proyectil había tocado el corazón.

Dada esta disposición, parece descartada la idea de que pueda tratarse de un suicidio, lo que ha dado lugar a la etención de referencia.

Gregorio Romero Pérez, tenía veinte años de edad, era natural de Alamillo (Ciudad Real).

Se hallaba prestando servicio de vigilancia, y se quedó escribiendo, como de costumbre, mientras Antonio se retiraba a descansar.

El jefe, capitán don Carlos Pérez, que vive próximo a dicha dependencia, oyó dos disparos.

Inmediatamente se dirigió a la oficina y vió tendido en el suelo a Gregorio, que no daba señales de vida.

Avisó a lo Clínica de Urgencia miltar y a la casa de Socorro del distrito de Palacio y acudieron tres facutativos, dos militares y uno civil, los cuales certificaron le defunción del soldado.

Se cree que éste fué objeto de la agresión por unos desconocidos que intentaron robar.

DE LA SUPUESTA REUNION CLANDESTINA EN LA IGLESIA DE SAN GINES

Madrid.—Recientemente fueron absueltos los procesados en la causa que se siguió por el descubrimiento de una reunión clandestina en la iglesia de San Ginés.

Posteriormente el Fiscal estimó que se había cometido otro delito que era el de la tenencia ilícita de armas, y en tal sentido diligenció a la sala correspondiente.

Esta ha acordado remitir el sumario de nuevo al Juzgado número siete, el cual se constituyó en la tarde de hoy compareciendo previamente citados el párroco, los coadjutores y el sacriltán de la mencionada iglesia, así como también otras personas.

Hasta ahora se ignora la determinación que pueda adoptar el juez con motivo de este asunto.

LA FEDERACION DE OBREROS MINEROS

Madrid.—Para el día diez y seis del presente mes está anunciada la celebración, en la Casa del Pueblo de Madrid, de un pleno ronvocado por la Federación de Obreros mineros de España.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

UN INFORME DEL MINISTRO DE AGRICULTURA. = LA CONSOLIDACION DE LA PROPIEDAD. = PARA LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA. = LA ORGANIZACION DEL TRABAJO EN RELACION CON EL PROBLEMA DEL PARO. = LOS TRATADOS DE COMERCIO CON DIFERENTES PAISES. = EL PROBLEMA POLITICO. = EL ORDEN PUBLICO HA MEJORADO CONSIDERABLEMENTE. = LA TRANSCENDENCIA DEL MOMENTO.

Madrid.—La parte administrativa del Consejo celebrado esta mañana en la Presiednci dió comienzo con un informe que hizo el ministro de Agricultura de varios proyectos de su departamento, entre ellos el que se llamó hasta ahora de accesos a la propiedad, que en adelante se ha de denominar "Consolidación de la propiedad de las tierras que trabajan los arrendatarios y aparceros".

Este asunto fué examinado detenidamente por todos los consejeros, y aunque aprobado en principio, se acordó volver a tratar sobre él en el próximo Consejo.

A continuación el ministro de Instrucción Pública dió cuenta al Consejo de los trabajos que realiza para que rápidamente sea un hecho la sustitucin de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

El ministro de Trabajo expuso la organización de trabajo en relación con el paro obrero, y a propuesta del señor Ramos se nombró una ponencia para que estudie y proponga los medios más rápidos para dar solución a este problema.

Dicha ponencia la forman los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo.

También informó al Consejo el señor Ramos de la decisión de la Compañía Telefónica de readmitir en los mismos puestos que ocupaban, a los obreros que fueron despedidos con motivo de la huelga de 1931.

El Gobierno mostró su satisfacción por este hecho.

El ministro de Industria y Comercio dió cuenta al Consejo de las instrucciones dadas a los negociadores de los tratados de comercio con distintos países, y el de Comunicaciones habló de varios asuntos de su departamento.

Tan sólo informaron en el Consejo estos dos ministros.

En el próximo Consejo, si los acontecimientos políticos no obligaran al Gobierno a variar de propósito, se aprobará definitivamente la combinación diplomática que el ministro de Estado tiene en proyecto, y muy posiblemente también se decidirá la fecha en que hayan de convocarse las elecciones de concejales.

Terminada la parte administrativa, se entró de lleno a discutir el problema político.

El Jefe del Gobierno hizo una minuciosa exposición de la situación política y parlamentaria actual, congratulándose el Gobierno de que el discurso pronunciado el viernes por el señor Azaña haya devuelto la tranquilidad al país.

El discurso del jefe del Gobierno no hizo la declaración política que en un principio pensó hacer. El señor Azaña aprovechó la oportunidad que le dió el requerimiento del señor Maura para trazar algunos puntos de su progama. La declaración política del Gobierno se hará cuando sea liquidado en la Cámara el problema político planteado en la actualidad.

El ministro de la Gobernación parece ser que hizo resaltar tres hechos producidos recientemente. El discurso del señor Azaña, el cambio operado en el mercado de valores y el alza registrada en las cotizaciones de Bolsa. A consecuencia de los cuales, el orden público ha mejorado considerablemente, como así lo atestiguan los telegramas últimamente recibidos de los gobernadores civiles.

Se examinó también el problema político que ha de ser resuelto esta tarde en las Cortes. El problema tiene proporciones insospechadas, pues el Gobierno ha creído percibir propósitos en algunos sectores políticos de que se discuta, no solamente la necesidad del último decreto de disolución de Cortes, sino también de actos realizados por los altos poderes, y que según esos sectores políticos está vedado tratar a un jefe de Estado.

El Gobierno cree que el debate de esta tarde se desarrollará con relación a los artículos 81 de la Constitución y 106 del Reglamento de la Cámara, y que por ello no habrá necesidad de que llegue el momento en que hagan falta las tres quintas partes de los diputados proclamados para tomar en consideración y discutir la propuesta de los diputados, según exige el artículo 85 de la Constitución y el 109 del citado Reglamento.

Es muy posible que el asunto quede circunscrito a determinar la necesidad y oportunidad del momento en que fueron disueltas las anteriores Cortes por el Presidente de la República, decreto que fué refrendado por el que era entonces jefe del Gobierno, señor Portela.

La importancia extraordinaria del momento político y el desarrollo de éste en el Parlamento, pudieran producir en esta misma semana notables acontecimientos políticos.

Extranjero

UN DUELO EN BUDAPETS

Budapets.—A consecuencia de palabras del señor Gomboes, Ministro de Relaciones, en la reunión de una comisión parlamentaria, se dió por ofendido el diputado Ekar, que envió los padrinos al Ministro.

Hoy se batieron a pistola, cambiándose varios disparos sin consecuencia, pero no se reconciliaron.

LAS CUESTIONES DE LA PEQUEÑA ENTENTE

Bucarest.—Los círculos políticos ve nen la gestión de la Pequeña Entente, en Viena, un nuevo testimonio de la perfecta solidaridad de las tres potencias y su voluntad de no admitir un precedente que eventualmente podría autorizar a Hungría para reanudar las cláusulas militares del tratado del Trianón.

En dichos círculos se pone de manifiesto a firmeza de la protesta haciendo resaltar especialmente el pasaje en que se precisa que Checoesovaquia, Yugoeslavia y Rumanía se reserva el derecho de pronunciarse ulteriormente sobre las medidas apropiadas para savalguardar intereses.

LOS ESTRAGOS DEL HURACAN

Gainesville (Georgia).—El número de muertos a consecuencia del huracán aumenta sin cesad a medida que se van recibiendo nuevas noticias.

El número de muertos se eleva hasta ahora a cuatrocientos, de ellos doscientos de Tupelo.

Más de ciento cincuenta en Ainesville.

Los heridos pasan de dos mil.

Han sido detenidos seiscientos saqueadores de ruinas.

Varios millares de habitantes carecen de albergue.

DE LA SESION DE CORTES

(Viene de la plana 6.)

dente de la República refrendado por dos Presidentes del Consejo, es impecable.

El señor PESTAÑA, sindicalista, se adhiere a la propuesta de los socialistas.

Dice que le parece extraño que las derechas que pedían poco menos que la cabeza del Presidente de la República, ahora van en contra.

Se vota nominalmente la proposición de los socialistas.

Toda la mayoría, republicanos de izquierda, unión e izquierda, socialistas, comunistas, esquerra y nacionalistas vascos, votan a favor de la proposición, y en contra los centristas y progresistas.

Se abstienen la Ceda, radicales, agrarios, regionalistas, Renovación, tradicionalistas.

Ha ocupado la Presidencia el señor JIMENEZ DE ASUA. El Gobierno se ha abstenido.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El resultado de la votación es el siguiente: A favor, 238, y en contra, 5.

Como el número de diputados en el ejercicio del censo son 417, la mitad más uno son 209. Por lo tanto queda aprobada la proposición.

La mayoría dan vivas a la República y al señor Martínez Barrio como Presidente de la República.

El señor PABON, sindicalista, explica brevemente su voto.

El señor JIMENEZ DE ASUA: Dice que se suspende la sesión hasta que la Mesa de la Cámara vuelva de comunicar al Presidente de la República el resultado del debate.

Así se hace a las diez y diez.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO. = AZAÑA ANUNCIA QUE LA MESA DE LA CAMARA IRA A NOTIFICAR EL ACUERDO AL JEFE DEL ESTADO Y QUE DESPUES SE HARA LA TRANSMISION DE PODERES. = SE SOLICITA LA VENIA.

Madrid.—A punto de comenzar la votación de la proposición defendida por el señor Prieto, el señor Martínez Barrio abandonó la presidencia de la Cámara y se trasladó a su despacho, donde acudió el jefe del Gobierno.

La entrevista duró todo el tiempo de la votación y al salir el señor Azaña del despacho del Presidente del Congreso, manifestó que la Mesa de la Cámara, se trasladaría a comunicar el acuerdo de las Cortes al señor Alcaá Zamora y después, hecha la transmisión de poderes el señor Martínez Barrios prometería el cargo de Presidente interino de la República.

En el despacho del señor Martí Barrio se reunieron los vicepresidentes y secretarios mientras se solicitaba la venia para ir a visitarle.

LA MESA DEL PARLAMENTO CON EL OFICIAL MAYOR SE TRASLADA AL DOMICILIO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA :: ESTE SE NIEGA A RECIBIRLES :: LOS PARLAMENTARIOS LLEGAN A PALACIO :: GRAN LUJO DE FUERZAS

Madrid. A las diez y cuarenta de la noche el vicepresidente de la Cámara Jiménez Asua, Rosado, Albornoz, secretarios Trabal, Llopis, Labandera, llegaron al domicilio del señor Alcalá Zamora acompañados del oficial mayor del Congreso.

El señor Alcalá Zamora, se negó a recibirlos.

A la salida el señor Trabal dijo a los informadores que el señor Alcalá Zamora les había enviado recado con su hijo diciéndoles que no tenía porqué recibirles, pues estas notificaciones se hacen por escrito.

E señor Asúa, añadió:

—Ahora vamos a Palacio.

La Mesa de la Cámara llegó a Palacio a las once y diez.

Cinco minutos después llegaron el secretario general de la Presidencia y e ljefe del Cuarto militar genera Batet.

Todos penetraron en el salón de la planta baja.

En el Palacio se hallaba concentrado gran ujo de fuerza que habían ocupado el patio y los alrededores y tomado posiciones extratégicas.

LOS COMENTARIOS EN EL CONGRESO :: VARIAS OPINIONES DE PERSONALIDADES POLITICAS

Madrid.—Terminada la votación de la proposición acordando que las Cortes anteriores estuvieron mal disueltas, los diputados salieron al saón de conferencias y a los pasillos comentando el desarrollo del debate.

Los informadores pidieron su opinión a destacadas personalidades políticas, manifestaron lo siguiente:

El ex Ministro señor Santaló:

Hubiese preferido llegar al misresultado planteando la cuestión conforme a los preceptos del artículo 82.

Don Abilio Calderón:

Mi impresión es francamente favorable para el criterio expuesto por los que se han abstenido, no explicándome como el jefe del Gobierlo que representa al Presidente de la República como persona de su confianza, no le haya defendido.

El señor Portela Valladares.

Consecuencias políticas de esto que ha ocurrido aquí esta tarde, el tiempo dirán cuáles son.

Llo que es indudable es que se había producido un conflicto por torpeza principialmente de algunas intervenciones, entre los Poderes que integran el Estado republicano.

El señor Corominas:

Nosotros formamos parte del Frente Popular, y lo que ha dicho el señor Prieto recogía el sentir de todos sus componentes.

LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS VASCOS EXPLICAN SU VOTO. = LAS RAZONES QUE HAN TENIDO PARA VOTAR CON LOS SOCIALISTAS

Madrid.—Hablando con los diputados nacionalistas vascos, nos dijo el señor Aguirre que éllos habían votado a favor de la proposición socialista por motivos de autonomía. Les había decidido la oposición del señor Alcalá Zamora al traspaso de los servicios de Orden público a Cataluña y otras facultades autonómicas, aparte de otras razones de índole específica.

LA SUSPENSION DE LAS SESIONES DE CORTES.=HOY DIMITIRA EL GOBIERNO CON CARACTER PROTOCOLARIO.

Madrid.—Varios ministros manifestaron a los periodistas, contestando a sus preguntas, que probablemente esta misma noche se leería en la Cámara una proposición no de ley, suspendiendo las sesiones de Cortes hasta que pasen las fiestas conmemorativas del aniversario de la República.

Parece ser que será mañana cuando el jefe del Gobierno presente al presidente interino de la República la dimisión colectiva del Gabinete y es casi seguro que como esta dimisión tiene carácter protocolario, el jefe interino del Estado ratifique su confianza al Gobierno que preside el señor Azaña.

BATET NO HABLO CON LOS PARLAMENTARIOS. = ANUNCIA LA TOMA DE POSESION DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO.

Madrid.—A las once y media de la noche salió de Palacio el general Batet, diciendo que se había negado a hablar con los representantes de la Mesa del Congreso y que suponía que dentro de poco llegaría el señor Martínez Barrio para posesionarse de la presidencia de la República.

Se reanuda la sesión de Cortes

EL SEÑOR JIMENEZ AZUA DA CUENTA DEL ACTA LEVANTADA. = LA NOTIFICACION SE HIZO AL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA. = EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO PROMETE EL CARGO Y ES OVACIONADO. = LA TOMA DE POSESION EN EL PALACIO NACIONAL.

Madrid.—A las once cincuenta y cinco salió el señor Jiménez Asua de Palacio, diciendo que se había levantado acta y que se leería en el Congreso.

La Mesa se trasladó a la Cámara, donde se reanuda la sesión a las doce y veinticinco.

Los escaños y tribunas están completamente atestados.

En el banco azul, todo el Gobierno.

El señor JIMENEZ ASUA da conocimiento del acta levantada, diciendo que la leería un secretario.

El acta dice que la Mesa del Parlamento se personó en el domicilio del señor Alcalá Zamora, que la notificó, pues éste se hallaba acostado, pudiendo comunicar la misión a un familiar. La Mesa le contestó que le comunicarían el acuerdo del Parlamento en el domicilio oficial de la Presidencia de la República.

Se trasladaron a Palacio, donde hicieron la notificacón al secretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, quien dándose por enterado, levantó acta, que firmaron los miembros del Parlamento y el oficial mayor que les acompañaba.

Terminada la lectura del acta, se lee el artículo 74 de la Constitución, referente a la sustitución interina de presidente de la República, encomendada al presidente de las Cortes.

Seguidamente, la Comisión y los diputados salen a buscar al señor Martínez Barrio, quien entra en el salón de sesiones, recibiéndosele con vítores y aplausos.

El señor MARTINEZ BARRIO pronuncia la fórmula de la promesa del cargo, repitiéndose los vivas a la República y a Asturias.

Inmediatamente el señor JIMENEZ ASUA, que ocupa la presidencia, levanta la sesión a las doce y media.

Terminada ésta, el señor Martínez Barrio, acompañado de todo el Gobierno, se trasladó en automóvil al Palacio Nacional, donde se verificó sencillamente la toma de posesión de la jefatura del Estado.

EL ACTA LEVANTADA POR LA MESA DE LA CAMARA. = EL SEÑOR ALCALA ZAMORA SE ENCONTRABA DESCANSANDO CUANDO FUERON A HACERLE LA NOTIFICACION.

El acta levantada por la Mesa de la Cámara en el Palacio Nacional, dice así:

"Constituída en el Palacio Nacional la Mesa de las Cortes, compuesta de los señores vicepresidentes don Luis Jiménez de Asúa, don Claudio Sánchez Albornoz y don José Rosado Gil, y de los secretarios don José González Fernández de Labandera, don Rodolfo Llopis y don José A. Trabal, asistido por el oficial mayor del Congreso, don Luis San Martín, y teniendo a su presencia al secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, se hace constar que constituídos priméramente en el domicilio particular de su excelencia don Niceto Alcalá Zamora, no pudo hacérsele la notificación del acuerdo adoptado por el Congreso en la sesión de hoy, porque a pesar de insistentes requerimientos hechos por los señores vicepresidentes de las Cortes, se nos respondió que Su Excelencia se hallaba descansando y que en ningún precepto constitucional se obliga a recibir personalmente la notificación.

Invitados a hacerla ante uno de sus allegados, el vecipresidente primero del Congreso opuso que en tal caso se haría la notificación del acuerdo en el domicilio oficial del Presidente de la República. Inmeiatamente la Mesa del Congreso se trasladó al Palacio Nacional e hizo entrega al señor Sánchez Guerra, en calidad de secretario general del Presidente de la República, de la comunicación del presidente del Congreso, trasladándole el acuerdo adoptado por las Cortes en la sesión de hoy, para que lo hiciera llegar a su auténtico destinatario.

Y para que surtan los naturales efectos, se levanta la presente acta en el Palacio Nacional a las once y cincuenta y cinco de la noche del día siete de abril de 1136.—Firman: Luis Jiménez de Asúa, Claudio Sánchez Albornoz, José Rosado Gil, José González Fernández de Labandera, Rodolfo Llopis, José A. Trabal, Rafael Sánchez Guerra y Luis San Martín."

EL NUEVO JEFE DEL ESTADO LLEGA AL PALACIO NACIONAL ACOMPAÑADO DEL GOBIERNO. = LAS PRESENTACIONES. = SE RETIRA EL GOBIERNO.

Desde el Congreso, el Presidente de la República recién elegido, acompañado del Gobierno, se dirigió al Palacio Nacional donde llegaron a la una y cuarto de la madrugada, y pasaron al salón de Consejos, donde también entraron varios subsecretarios, directores generales y varios diputados.

Allí se hallaban el general Batet, el secretario de la Presidencia y alto personal militar y civil de la Casa Presidencial.

El señor Asúa, como presidente de la Cámara, dijo al general Batet que tenía el honor de presentarle al Presidente de la República elegido por las Cortes.

El general saludó al señor Martínez Barrio, y le presentó al alto personal de la Casa Presidencial y a los jefes de la escolta.

El señor Martínez Barrio pasó al despacho oficial, donde le cumplimentaron los ministros, y seguidamente se retiró el Gobierno del Palacio Nacional.

Poco después el nuevo Presidente se retiró también a su domicilio.

Impresiones de la Bolsa

MADRID

Hoy, como era de esperar, la Bolsa no ha cambiado de orientación, sino que mantiene la que viene ofreciendo hace algún tiempo; es decir, el papel domina en los sectores de renta y dividendo, poniéndose a tono con las circunstancias de distintos órdenes que pesan sobre el país.

Mientras subsistan estas circunstancias, será completamente inútil que se trate de crear un ambiente propicio en los mercados de valores, pues falta precisamente la base en que poderlas cimentar.

BARCELONA

La sesión bursátil ha presentado un tono menos favorable que la de ayer. El sector de especulación tuvo poco movimiento. La tendencia fué débil y todos los valores tratados registraron pérdidas.

Por la mañana, los cambios de apertura han sido inferiores a los de ayer, y a pesar de que poco después reaccionaron, terminaron a tipos más bajos que el viernes anterior.

BILBAO

La flojedad iniciada en el bolsín de ayer persiste, aunque al cierre se nota una pequeña mejoría. En valores bancarios, los Urquijos recobran un pequeño avance. En sector eléctrico, la Españolas quedan muy firmes, con tendencias a mejorar. Los Dueros muy sostenidos y las Chades solicitadas, con bastante dinero.

Los Explosivos empezaron a negociarse con alguna flojedad, pero luego se animaron bastante, aunque el volumen de la operación fué reducido. Altos Hornos pierden un entero, quedando solicitados, y las Telefónicas obtienen alguna mejora.

SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa de nuestro estimado amigo el Director del "Boletín Oficial del Colegio de Practicantes" don Rafael Beltrán Bueno, nacida ella Juana Conejero Herve.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

El pasado domingo y en la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Leonor Blanco Martín con nuestro particular amigo don José Guerrero Vargas.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Joaquín María Puelles, siendo padrinos don José Blanco, padre de la novia, y doña Carmen Vargas, prima del novio.

Los novios entraron por la puerta principal del templo, a los acordes de una marcha nupcial; el altar mayor, donde se celebró la ceremonia, se encontraba espléndidamente alumbrado.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde se sirvió espléndido lunch, improvisándose animada fiesta que duró hasta altas horas de la noche.

La feliz pareja, a la que deseamos felicidades, salió para Sevilla y Madrid.

Hemso tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro apreciado amigo el culto oficial técnico mecánico de Telégrafos don Luis Ruiz González, que cursa en Madrid estudios especiales de su carrera.

Llegó de Barcelona, para pasar la Semana Santa al lado de su familia, el joven don Luis Beltrami Linares, hijo de nuestro particular amigo el letrado don Luis Beltrami Urquiza.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Miércoles 8 de abril de 1936. — Shirley Temple en su grandiosa interpretación de

OJOS CARIÑOSOS

"Fox", en español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — El sábado próximo nos visitarán los grandes Laurel - Hardy en "LOS ASES DE LA MALA PATA".

CINE GADES

Miércoles 8 de abril de 1936. — Estreno: "Gaumont-British Picture Co.", presenta

CACHORRO DE MAR

Extraordinaria producción de aventuras navales, por John Miller, Betty Balfour y Barry Mackay. — A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — Joan Crawford alcanza la plenitud de sus triunfos artísticos en "YO VIVO MI VIDA". — "CRUCES DE MADERA".

Popular Cinema

Miércoles 8 de abril de 1936:

CABALGATA

"Fox", en español. — Por Clive Brook. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20 — Sin complemento debido a su largo metraje — Mañana: "EL SIGNO DE LA CRUZ".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Un importante documento de don Alfonso Carlos de Borbón

SI AL FIN DE SUS DIAS NO QUEDASE SUCESOR LEGITIMO, INSTITUYE CON CARACTER DE REGENTE A DON JAVIER DE BORBON PARMA.

Madrid.—En su número extraordinario de orientación tradicionalista, "El Boletín" publica el siguiente e importante documento de don Alfonso Carlos:

"Don Alfonso Carlos Fernando José Juan Pío de Borbón y Austria de Este, por la gracia de Dios, legítimo sucesor en los reinos, condados, señoríos y demás títulos soberanos de las Españas, caudillo de la Comunión Tradicionalista, secular y sustentadora de la legitimidad a mi jefe delegado en España, consejo, delegados especiales, autoridades regionales, provinciales y locales, diputados y concejales, veteranos, "margaritas", requetés y juventudes, asociaciones tradicionalistas y todos los leales, a los que ahora son como a los que en lo sucesivo fueren, y a cuantas personas en algún modo debe y pueda hacer referencia lo que a continuación dispongo, sabed:

Que la fidelidad constante de mi ánimo, asistida de activa y perseverante voluntad en el cumplimiento del deber de dar legítima y conveniente solución a la continuación dinástica de la causa, hoy vinculada en mi persona, no ha sido bastante hasta el día para conseguir la determinación del príncipe de Asturias, en quien concurran tanto por imperio del derecho como por su segura y deliberada adscripción y pública aceptación, todos los requisitos indispensables de principio y de política garantía.

Tan grave dificultad, a jena a mi más vehemente deseo y continuado y diligente esfuerzo, no es sino prueba providencial a través de la cual Dios Nuestro Señor prepara días de grandeza española, así como el reinado venturoso y sin par de los católicos reyes don Fernando y doña Isabel, mis mayores, siguió a otra época de turbadoras oscuridades públicas.

Mas el deber mío no quedaría, por cuanto de mi propia acción depende, completamente cumplido si, absorvido en el propósito de conseguir la solución perfecta, ante las dificultades con que esta tropieza por circunstancias de esta naturaleza que concurren en cada uno de quienes sucesivamente el solo, pero insuficiente, título de la sangre llama a mi sucesión, dejase de prever la posible terminación de mi vida antes de conseguirlo, y no proveyése en momento oportuno a eventualidad tan grave, dejando desamparada y huérfana de monárquica autoridad indiscutible, siquiera sea provisora, a la santa causa de España.

La historia y las antiguas leyes me aconsejan, sin dejar por ello en la continua y apremiante atención a dar solución más definitiva por mí mismo y durante mi vida, a prevenir las disposiciones siguientes:

Primera. Si al fin de mis días no quedase sucesor legítimamente designado para continuar la sustentación de cuantos derechos y deberes corresponden a mi dinastía conforme a las antiguas leyes tradicionales y al espíritu y carácter de la Comunión Tradicionalista, instituyo con carácter de regente a mi muy querido sobrino S. A. R. don Javier de Borbón-Parma, en el que tengo plena confianza por representar enteramente nuestros principios, por su piedad cristiana, sus sentimientos del honor y a quien esta regencia no privaría de su derecho eventual a la corona.

Segundo. El regente reiterará en público manifiesto el solemne juramento que me tiene presentado de "regir en el interregno los destinos de nuestra santa causa y proveer sin más tardanza que la necesaria la sucesión legítima de mi dinastía, ambos conferidos conforme a las leyes y usos históricos y principios de legitimidad que ha sustentado durante un siglo la Comunión Tradicionalista".

Tercero. Tanto el regente en sus cometidos como las circunstancias y aceptación de mi sucesor, deberán ajustarse, respetándolos intangibles a los fundamentos de le legitimidad española, a saber:

I. La religión católica, apostólica romana, con la unidad y consecuencias jurídicas con que fué amada y servida tradicionalmente en nuestros reinos.

II. La constitución natural y orgánica de los estados y cuerpos de la sociedad tradicional.

III. La federación histórica de las distintas regiones y sus fueros y libertades, integrante de la unidad de la Patria española.

IV. La auténtica monarquía tradicional, legítima de origen y ejercicio.

V. Los principios y espíritu y, en cuanto sea prácticamente posible el mismo estado de derecho y legislativo anterior al mal llamado derecho nuevo.

Cuarta. Ordeno a todos la unidad más desinteresada y patriótica en la gloriosa e insobornable comunión católico-monárquico-legitimista, por difíciles que sean las circunstancias futuras, para mejor vencerlas y alcanzar la salud de la Patria por el único camino cierto, que es el triunfo de la causa inmortal, a la que tan insignes sacrificios ha ofrecido nuestra Comunión en una centuria y a la qce mi dinastía ha servido y a la que yo sirvo con tanta lealtad como requiere mi conciencia, para merecer bien de España y de Dios Nuestro Señor, ante cuyo Trono espero rendir cumplido descanso de mis graves deberes.

Dado en el destierro, a veintitres de enero de mil novecientos treinta y seis."

Noticias del conflicto italo abisinio

LOS RUMANOS EXTERIORIZAN SU SIMPATIA HACIA ITALIA

Milán. En Venecia, un grupo de sesenta rumanos, dirigido por el cónsul de Rumania, ha entregado al secretario del partido fascista como símbolo contra las sanciones, sesenta botellas adornadas ron cintas de los colores nacionales rumanos, con la súplica de entregar este presente a señor Mussolini, en señal de simpatía haia cia Italia.

UN CONSEJO DE MUSSOLINI A LOS AVIADORES :: LO QUE HAY QUE EVITAR :: LOS VUELOS DE MADRUGADA

Roma.—El Consejo personal que da Musolini a los pilotos vountarios que saen para Africa Oriental es invariablemente el siguiente:

Tenéis que evitar el vino, las mujeres y el cante cuando habéis de volar temprano por la mañana.

Un día recibió el Duce en el palacio de Venecia a un joven piloto de diez y oho años, diciéndole:

"Como aviador que tiene veinte años de experiencia le advierte que debe dormir profundamente por lo menos siete horas—y dos de ellas antes de media noche—cuando se ha de salir a la madrugada siguiente, para un raid aereo.

Si bien creo que el vino, las mujeres, el cantar son esenciales para los jóvenes deben tomarse a su tiempo y lugar.

LA AVIACION DESTRUYE UNA CONCENTRACION MILITAR ETIOPE :: TODAVIA NO HA SIDO VENCIDO EL EJERCITO DEL RAS NASIBU

Asmara.—Pooc después de amanecer ayer, una escuadrilla de aviones de bombardeo italiana, voló sobre Sassa Baneh, destruyendo una concentración militar etiope, probablemente con el fin de ayudar el avance de las columnas motoriadas de Graciani sobre Harrar y Jijiga.

El único ejército etiope que no ha sido vencido aún se encuentra concentrado alrededor de estas dos ciudades.

Está bajo el mano del Ras Nasibu, y se dice que está compuesto de cien mil hombres.

Mientras tanto las fuerzas italianas d elsetor Norte han seguido su avance mas allá de Koren y han capturado el pueblo estratégico de Alamata.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—Comunicado número 178 El mariscal Badoglio telagrafía:

"Al Sur de Kuoran, nuestras tropas continúan persiguiendo al enemigo que se dirige a Conne.

La retaguardia abisinia fué alcanzada y disuelta por una columna del Ejército eritreo qe la infligió grandes pérdidas.

Las operaciones de limpieza de enemigos prosiguen activamente.

Entre el material ha caído en nuestro poder figura la estación de radio del Negus y numerosos automóviles.

Operadores de cinematógrafos

Junta directiva elegida por la Sección de Operadores de Cinematógrafos de Cádiz y su Provincia:

Presidente, Francisco San Morilla.

Vice, Rafael Higuera.

Secretario, José Pérez del Río.

Vice, José Pedro Balandrón.

Tesorero, José Ballestero Aliaga.

Vocales, Fernando Díaz Rubio, Agustín Flores Ortiz, Juintín Reyes Ruiz y José Luis González.

Telegramas detenidos

Ferrol: Ana Sánchez; desconocido.

Vida religiosa

Santo de hoy

Miércoles Santo.—San Dionisio (Ayuno.)

Santo de mañana

Jueves Santo.—Conmemoración de la Institución de la Sagrada Eucaristía y del Santo Sacerdocio.

Jubileo Circular

Hoy, (hasta las dos de la tarde) en el Rebaño de María.

CULTOS PARA HOY

Iglesia de las Reparadoras

A las ocho de la noche, "Stabat Mater".

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las ocho y cuarto comienza el Coro de la mañana, y terminadas las Horas menores (ocho y media próximamente) los Divinos Oficios que oficiará el excelentísimo y reverendísimoy señor Patriarca, con Consagración de Oleos y Procesión de traslado del Reservado al Monumento.

Divinos oficios

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, con sermón de Institución por el reverendo señor Cura.

Paroquia del Rosario.—A las nueve, con sermón de Institución por el reverendo señor Cura.

Parroquia de San Antonio.—A las once, con sermón de Institución.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve, con sermón de Institución por el Coadjutor don José Rodríguez Ladeira.

Parroquia de la Palma.—A las nueve,

Iglesia de San Felipe.—A las nueve, con sermón de Institución.

Iglesia de San Juan de Dios.—las nueve, con sermón de Institución.

Iglesia de las Reparadoras.—A las siete.

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—A las nueve de la mañana.

Iglesia de San Agustín.—A las nueve.

Iglesia de San Francisco.—A las nueve.

Hospital de Mujeres.—A las siete.

Capilla del Beato Diego.—A las ocho y media.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Con motivo de las próximas festividaes se han ed celebrar solemnes oficios en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Hospital de Mujeres), según el siguiente horario:

Jueves Santo, Oficios, A las 7.
Viernes, a las 7.
Sábado, a las 6.

El Jueves Santo y de ocho a nueve de la noche ante el monumento se practicará el Ejercicio de la Hora Santa, predicando el Muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral y a continuación se interpretarán cantos de Pasión por un conjunto escogido de voces y nutrida orquesta.

ADORACION NOCTURNA

Semana Santa

Como es costumbre ésta Sección asistirá en Corporación y con Bandera a los Divinos Oficios que han de tener lugar los días de Jueves, Viernes y Sábado Santo, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario a las 9 de la mañana de dichos días, actos a los cuales deben asistir todos los Adoradores activos y honorarios, que no estén imposibilitados de hacerlo por causa justa.

A dichos actos deben concurrir todos, usando el distintivo propio.

EN LA CAPILLA DEL BEATO DIEGO

Se celebrarán los Divinos Oficios, durante los días del Jueves, Viernes y Sábado, a las ocho y media de la mañana.

IGLESIA DE MARIA REPARADORA

Se celebrarán solemnes cultos de Semana Santa en esta iglesia, durante los días siguientes:

Jueves Santo: A las siete Oficios.

A las cuatro y media Tiniblas.

A las seis Hora Santa por el reverendo padre Raimundo Zamarripa, seguido del "Stabat Mater".

Viernes Santo: A las ocho, Oficios.

A las cuatro y media, Tinieblas.

A las seis, Sermón de Soledad, por el mismo Padre, seguido del "Stabat Mater".

Sábado Santo: A las siete, Oficios del día.

A. M. D. G.

Examen de ingreso en la Universidad

Firmada por algunos bachilleres ha sido cursada a Madrid, la siguiente instancia:

Ecxmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Los que suscriben, Bachilleres que cursaron sus estudios en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz, a V. E. con el debido respeto expone:

Que deseando ser útiles, tanto a sí mismo, como a la Patria, en el desempeño de una carrera universitaria y encontrando cerradas las puertas del acceso a las aulas universitarias, mediante un examen de ingreso, de disciplinas no controladas a programa alguno, no dando por buenas las calificaciones dadas por profesorado oficial y haciendo imposible la continuación del estudio al Bachiller modesto que con grandes sacrificios pecuniarios se desenvuelve por la sola desgracia de haber terminado sus estudios en el curso académico de 1934 a 1935 contrastando esta injusticia, si se le compara con sus compañeros del curso inmediato anterior que tuvieron franqueadas las puertas universitarias, sin ninguna clase de pruebas. ¿Debe perpetuarse esta desigualdad sólo por tres cursos, negando el Estado valor académico al juicio calificativo hecho por un profesor oficial a quien nombró con las necesarias garantías?

Persuadidos de la equidad que nos asiste, formulamos con la mayor esperanza, ante V. E. las siguientes peticiones:

Primero: Que desaparezca el examen de ingreso en la Universidad.

Segundo: Que caso de no poder aceder a lo que tan justamente pedimos que para los que estudiamos conjuntamente con la preparación, asignaturas de facultad, se nos releve del gasto que supone el traslado y estancia en la capita universitaria dado nuestros escasos recursos pecuniarios, concediéndonos hacer e exámen de ingreso ante profesores del Instituto o Facaultad de la capital donde residimos. —

Por todo lo expuesto suplicamos a V. E. que teniendo en consideración las razones en que formulamos nuestra petición, nos con ceda lo que en razón de equidad nos comprende.

Viva V. E. muchos años.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Cuando el Gobernador civil, señor Zapico, recibió a los informadores, les dijo que carecía en absoluto de noticias que comunicarles, existiendo tranquilidad completa, tanto en la capital como en la provincia.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería de Hacienda fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de: Admor. Principal de Correos, don Antonio Vega, don Fernando Portillo, don Claudio Gutiérrez. Habilitado de Seguridad. Jefe de Vigilancia, don Manuel Cerón, Inspector Provincial de Sanidad, Habilitado del distrito forestal, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, don José Coello, don Antonio López, Conservador del Edificio de Comunicaciones, Jefe de la Estación de Cables de Telégrafos, Delegado Jefe del Centro de Telégrafos, don Ventura Román, don Eduardo Díez Montero, don Miguel A. Goni, don Victorino Alvarez, don José A. Jaques, don Francisco Sánchez Gijón, don Santiago Lavalle y Depositario Pagador.



En la Audiencia

PROXIMA VISTA DE UNA CAUSA POR INCENDIO EN LA IGLESIA MAYOR DE SAN FERNANDO. — EL MINISTERIO FISCAL PIDE PARA CADA PROCESADO LA PENA DE UN AÑO, OCHO MESES Y 21 DIAS POR EL DELITO DE SEDICION

Para el día 11 del mes actual ha sido señalada en la Sección primera de esta Audiencia, la causa que se sigue contra varios individuos que se trasladaron de Cádiz a la vecina población, y fueron detenidos en el interior de la iglesia mayor cuando pretendían prender fuego a varios altares.

Han sido procesados en esta causa José Mateo Callealta, Diego Marín Fernández, José Fraga Cruz, Francisco Oliva Iglesias, José Gavilán Mendoza y Pedro Montero Cabezas.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales, relata los hechos en la siguiente o parecida forma:

El día 8 de marzo de 1936, los procesados antes mencionados, a las dos de la madrugada violentaron la puerta de entrada a la iglesia mayor de la ciudad de San Fernando, y que da a la calle Pérez Galdós, y tumultuariamente y dando diversos gritos de mueras y vivas, una vez dentro del templo, procedieron a prender fuego en cuatro altares de la nave derecha del mismo, no pudiendo continuar su obra, de odio, contra determinada creencia y clase, porque fueron sorprendidos y detenidos, apagándose el fuego iniciado, siendo los daños causados 52 pesetas con cincuenta céntimos.

Considera el hecho de sedición del número 4 del artículo 245 del vigente Código Penal, y procede imponer la pena de un año, cuatro meses y veintiun días de prisión mayor, de indemnización de 55,50 pesetas.

Defiende a los procesados el letrado don Santiago Pérez y Fernández de Castro, que solicita para sus patrocinados multa de doscientas cincuenta pesetas por un delito de incendio inferior a cien pesetas.

Representa a los procesados el procurador don Fernando Lepiani.

JUICIO ORALES.—POR ALLANAMIENTO DE MORADA

En la Sala primera ocupó el banquillo Benito Ortas Sánchez, procesado en el Juzgado de instrucción de San Fernando, como autor de un elitdo de allanamiento de morada, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR ROBO

El mismo procesado también compareció ante la indicada Sala, para responder de un delito de robo, para el que solicitaba el Fiscal un año, un mes y un día de prisión, en causa del Juzgado de San Fernando.

Lo defendía el señor Beltrami, que solicitaba la absolcción, y terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDOS

Unos pleitos de divorcio que había en la Sección segunda, se suspendieron por enfermedad del Letrado.

Información Militar

SERVICIO PARA EL DIA DE HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería don Nicolás Chacón Manrique.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias.

Hospital: Segundo capitán de Infantería.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería, don Alejandro Moreno, despedido con permiso.

Delegacion Marítima

VISITA

El delegado, señor Varela, recibió la visita del capitán de fragata, comandante del crucero "Méndez Núñez", don Ramón Ogamiz.

Vida marítima

La jornada de ayer no mereció destacarse por su interés, pues si bien los muelles se vieron varios buques atracados, fueron de los llegados en el día anterior, que aún coatinuaban las faenas de carga y descarga de las mercancías, preferentemente vinos de Jerez.

En el puerto pesquero la jornada tampoco tuvo gran interés, siendo muy pocos los buques que entraron y salieron.

Desde este lugar nos vamos a permitir dirigirnos al señor Delegado marítimo, por si entrase sus atribuciones la de evitación de dos casos que dicen muy poco en favor de nuestro puerto.

Uno de ellos es el referente a la colonia de maleantes que se ha posesionado del extremo del muelle número dos, en donde hacen su vida ordinaria, rabiendo incluso entre ellos una mujer; estos individuos por lo que se supone ninguno son de nuestra ciudad, y aunque lo fuesen debían de ser alojados en sitio que no sea precisamente el muelle.

Esperamos que el señor Varela haga lo posible para que esto desheredados de la fortuna que viven de lo que se buscan, mas de los restos de comidas de los buques, sean enviados a sus pueblos de naturaleza, y algunos tal vez la mayoría a sus países, pues casi todos son extranjeros, desembarcados en nuestro puerto.

La otra es la de que se ponga coto al abuso de mendigos en los muelles; los que a las horas de llegada y salida de los buques, campan por su respeto, molectando a los viajeros e incluso peleándose entre sí por coger las perras que desde a bordo se les arroja. Como ya decimos, es un espectáculo repugnante, pues se trata de menigos y mendigas profesionales, de los que los archivos de la Prevención Civil podrán dar detalles muy abundantes.

Si la mendicidad está prohibida en la ciudad, con muchísima más razón debe estarlo en los muelles, que es lugar de trabajo y ocupaciones, lugar donde se deben dar facilidades a todos los que llegan y no molestarlos, y ofrecerle a primera vista el espectáculo de abandono por parte de las autoridades.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor inglés "Cortés" que llegó de Valencia con carga general.

Vapor pesquero español "María" que salió para la mar con sus artes.

Vapor pehquero español "Juan", que salió con sus artes para la mar.

BUQUE DE GUERRA

A las tres de la tarde atracó al muelle número 1, el cañonero de guerra "Laya", llegado de Huelva.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Vapor holandés "Oberón", que saldrá para Amsterdam y Rotterdam.

Vapor alemán "Ajax", que saldrá para Hamburgo.

BUQUES QUE LLEGARAN SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegará de Sevilla y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Informes: Delegación de la Compañía Transmediterránea.

Vapor correo español "Escolano", que llegará de Bilbao y escalas.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Vicepresidente de esta Corporación en funciones de Presidente, don Ricardo Pardeza, los señores siguientes:

Capitán de las fuerzas de Seguridad de la provincia, don Luis del Pino y don Rafael Mombriedo.

Sociedad de Autores S. A.

EL DERECHO DE AUTOR Y LA "GACETA"

El 29 de marzo último publica la "Gaceta", una disposición ordenando a los Gobernadores y Alcaldes el más estricto cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la propiedad intelectual, al objeto de que satisfagan a los autores o sus representantes, los derechos correspondientes las empresas, sociedades y particulares propietarios de espectáculos y establecimientos públicos, especialmente incluídas las proyecciones de películas sonoras.

Esta orden -circular no establece monopolio alguno en favor de la Sociedad General de Autores, y la Ley protege por igual a los autores de esta Sociedad o de la Sociedad de Autores S. A., legalmente constituída el 30 de Novienmbre de 1935, lo que se aclara para evitar confusiones.

Un homenaje a don Manuel Martín de Mora

Ayer tarde, en "Miramar", tuvo lugar un simpático agasajo que un grupo de compañeros y amigos dispensaba al procurador y funcionario municipal, don Manuel Martín de Mora, por su reciente ascenso a oficial segundo de Administración local del Ayuntamiento gaditano.

A la mesa, elicadamente exornada, tomaron asiendo con el homenajeado, don Rafael de Vera, don Serafín Pró, on Antonio Ramos, don Francisco Téllez, don Cesáreo Alvarez, don Francisco Moyanes, don José Santos Benítez, don Fernando Guilloto, don Manuel Martínez de los Reyes, don José Calvo Lobato, don José L. Larrahondo, don Juan Bocanegra, don José Luis Soto, don Antonio Marchante, don José M. Quignón, don Rafael Zaragoza, don Alfonso Rodríguez, don José L. Téllez, don Eduardo Rodríguez, don Benito Berasuain, don Antonio Martín de Mora, don Federico Sahagún, don Rafael Domínguez, don Antonio Suárez Podesta, don Tomás Alonso, don Antonio Pastrana, don Pedro Sánchez, din Manuel Thomás, don Joaquín Gessa Loayza, don Roque González Millán, don José Rey Oliva, don Abelardo Leal, don Enrique Martínez, don Antonio O. Sánchez, don Eduardo Rodríguez (Dubois), y don Francisco Moreno Ruiz.

Con el esmero de costumbre en aquella casa, se sirvió un selecto menú extraordinariamente elogiado por todos.

El agasajo fué ofrecido por el señor Moreno Ruiz, en los siguientes términos:

"Manolo Martín de Mora. Compañeros todos. Hace unos días celebrábamos un acto semejante a éste. Nos habíamos congregado unos cuantos compañeros para unirnos en una misma emoción de solidaridad y afecto, hacia uno de los nuestros que avanazaba un paso más en su carrera. Hoy, casi los mismos que la vez anterior y atado por el mismo lazo fraternal, nos sentamos a la mesa para rendir tributo y batir palmas en honor de otro.

Cabría aquí la larga enumeración de los méritos. Esa lista, que no es la fría hoja de servicio, donde día a día el funcionario va vertiendo los suyos. Pero, al hablar, enumerándolos, y refiriéndonos a Manolo Martín de Mora, sería breve el marco de un cordial ofrecimiento, y corto la intimidod de este acto. Además, podría parecer como querer poner un tilde de ignorancia en vosotros, que conocéis bien al festejado y sabéis de sobra, porque con él estáis conviviendo y trabajando, cuáles son, en cantidad y calidad, para venir aquí con una repetición enojosa.

Ser funcionario público es un honor. Siempre. En nuestras manos está la complicada maquinaria vital del Estado, de las provincias, de los municipios españoles. Pero cuando el funcionario público, de cualquier orden que sea está compenetrado de la función, la antepone a todo, presta a ella los máximos alientos y sacrifica al servicio ilusiones, anhelos, esfuerzos y aun trozos de vida, entonces la misión del funcionario es algo admirable, aún cuando los desvelos no sean conocidos, aunque la función se desenvuelva en el ambiente del silencio y del anónimo. Y este es el caso de la mayoría de los funcionarios españoles, de muchos de nosotros. El caso de Manolo Martín de Mora.

Por eso este oasis de hoy, esta fiesta que nos une, tiene que llenarnos de satisfacción. Por ser fiesta de funcionarios, por ser un reconocimiento patente y cálido de todos nosotros hacia el compañero que triunfa y que progresa. Y en este camino iniciado, en esta ruta de abrazar y felicitar en actos, como el de hoy, al hermano de profesión y al amigo, no nos detendremos. Allí donde se festeje a un funcionario, por éxitos justos y satisfacciones lícitas, allí estaremos todos nosotros.

Como ayer, como hoy y como mañana, nuestras copas estarán siempre prestas al brindis y nuestros corazones abiertos a la efusividad."

El festejado, señor Martn de Mora, agradeció el homenaje diciendo:

"Queridos amigos y compañeros: Cualquiera que me conozca, aunque sea superficialmente, sabrá el plano de modestia en que gusto de desarrollar mis actividades, y por ello, al tener noticias de la iniciativa de un grupo de compañeros de celebrar este homenaje en mi honor, idea ésta que nunca agradeceré bastante, les rogué cariñosamente que desistieran de sus propósitos, nacidos seguramente de la sincera y entrañable amistad con que me distinguen; pero al hacerme presente que los propósitos que les animaban eran firmes y decididos, acepté de buen grado el honor señaladísimo que se me dispensaba, y aquí estoy ante vosotros, amigos y compañeros, experimentando con vuestra grata presencia la emoción ms grande de mi vida.

Sí quiero hacer resaltar la íntima satisfacción que me ha producido el ascenso a la categoría de oficial segundo, ya que para llegar a este lugar tan honroso del escalafón he tenido que atravesar vicisitudes, reveses y contrariedades que nadie mejor que los queridísimos compañeros que conmigo ingresaron en la Casa Ayuntamiento y que juntos experimentamos amarguras y satisfacciones, pueden dar fe de la verdad de lo que os digo; y puesto que me refiero a los oficiales terceros, quiero tributarles en estos momentos para mí inolvidables, el tributo del más sincero afecto y del más cordial y arraigado compañerismo, haciéndoles presente, que aunque por precepto de la Ley, en este caso el Reglamento, me he visto precisado a separarme de éllos, pueden tener la seguridad absoluta de que, dentro de mi habitual modestia, siempre y en todo momento, podrán contar incondicionalmente con el esfuerzo y la aportación, insignificantes si se quiere pero nacidos al calor de la mejor buena fe y de los mejores deseos.

También contribuye a la satisfacción que el ascenso me ha producido el hecho de ingresar en una escala, donde figuran destacados y antiguos compañeros, a los que envío desde aquí un cordial y afectuoso saludo; y sobre todo, lo que me enorgullece de manera extraordinaria es la circunstancia de acercarme en el nuevo cargo que ocupo a la escala de honor de los funcionarios municipales, o sea a la de los oficiales primeros, en la que aparecen compañeros de indudable y acreditada competencia, que prestigian el Cuerpo a que pertenecen, y a los que tributo mi admiración, mi afecto y mis respetos.

Y nada más, queridos amigos y compañeros: sabed que siempre vivirá conmigo el recuerdo agradable de estas horas de íntima expansión que han transcurrido a vuestro lado, y que nunca olvidaré este homenaje que tan amablemente me tributáis, y que yo he aceptado, porque me consta el sincero afecto y la leal amistad que me profesan los elementos organizadores, a los que envío mi imperecedera gratiud, extensiva a cuantos se han sumado a la idea; y al abrazar a mis incondicionales amigos Paco Moreno y Benito Berasuain, estrecho en éllos a todos los queridos amigos y compañeros que en estos gratísimos momentos me honran con su presencia."

También dedicó una sentida cuartilla a señor Martín de Mora, el oficial tercero don José M. Quignón.

El entusiasmo y buen homor no decayó ni un solo momento, brindándose por el éxito conseguido por Manolo Martín de Mora.

Del acto se "tiraron" varias placas, a cargo de Dubois.

Nuestra enhorabuena a don Manuel Martín de Mora.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Decreto disponiendo que la distribución de créditos correspondientes al trimestre en curso para los gastos que origine la expansión cultural de España en el Extranjero, se haga en la siguiente forma:

Primero.—Para escuelas y centros docentes españoles en el extranjero, 48.110 pesetas.

Segundo.—Para becas de estudios y colonias de vacaciones para extranjeros en España, 17.500 pesetas.

Tercero.—Para profesores y lectores en el extranjero, 25.100 pesetas.

Cuarto.—Para centros científicos y sociedades encargadas de la difusión de nuestra cultura en el extranjero, 45.000 pesetas.

Quinto.—Para la Academia Española de Bellas Artes en Roma, 33.688 pesetas.

Sexto.—Para misiones culturales y difusión del libro en el extranjero, 12.500 pesetas.

Séptimo.—Para servicios culturales diversos, 23.102 pesetas.

Octavo.—Para personal y material de la Secretaría de la Junta de Relaciones culturales, 6.000 pesetas.

OBRAS PUBLICAS.—Orden nombrando a don Pedro Vicente Gómez Sánchez, delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Sur de España.

Sucesos

DETENCION DE MENDIGOS

Por implorar la caridad pública molestando a los transeúntes, fueron detenidos y conducidos a la Prevención civil, los siguientes mendigos:

Antonio Delgado García, José Gallego Sotomayor, José Romero Lozano, Francisco Soler Pitarch, María Jiménez Moreno, José Alvarez Romero y Francisco Cueto Grande.

UNA VISITA POCO AGRADABLE

Juan Roso Coto, de 36 años, que habita en la calle Gas número 4, denunció a Juan García del Cerro, por que intentó penetrar en su domicilio violentamente, y como se negara, arrancó tejas, causando daños por valor de ciento veinte y cinco pesetas.

LE SUSTRAEN LA BICICLETA

Antonio Luis Estévez, de 22 años, con domicilio en la calle Manuel Rancés, 2, denunció que le habían sustraído una bicicleta de su propiedad valorada en ciento veinte y cinco pesetas.

TENTATIVA DE ROBO CON ESCALO

En la Comisaría compareció don Clemente Martínez Azcoitia, denunciando que en la madrugada anterior habían intentado un robo en su establecimiento, para lo que hicieron un escalo en la eccesoria próxima.

Hecho un registro, no se encontró falta alguna.

DETENCION DEL AUTOR DE UNAS LESIONES

Por la policía fué detenido el autor de las lesiones de pronóstico reservado causadas a Agustina Gallardo Villegas.

"LA INFORMACION"

se encuentra a la venta en Madrid en los quioscos de Las Calatravas y Teófilo Gómez, Alcalá, 22, frente al Teatro Alkázar.

DEPORTES

Campeonato Provincial Amateur 1936. -- «Copa Instaladora Eléctrica»

El San Fernando F. C. eliminado.-Situación del Campeonato.-Nueva victoria del Reserva del Club Deportivo Arsenal

Correspondiente a la eliminatoria Juventud A. Deportiva—San Fernando, se celebró el pasado domingo el segundo partido de la misma en el terreno de Madariaga.

El partido transcurrió sin pena ni gloria. El San Fernando tuvo una actuación pésima y debido a ésto la Juventud se creció, correspondiendo a ésta la iniciativa y dominio durante todo el encuentro, sin que esto quiera decir que hicieran un buen partido.

Basta indicar que se marcaron dos únicos goals, uno para cada equipo y que éstos fueron conseguidos de la siguiente manera: El primero, para el Juventud, al hacer un falso despeje el defensa derecho del San Fernando,, que introdujo la pelota en su propia meta; y el segundo, del San Fernando, conseguido éste de penalty.

En resumen, un mal partido.

No obstante, hemos de destacar la actuación de algunos jugadores de ambos bandos. Por el Juventud, Chicla y Toto; y por el San Fernando, únicamente el portero.

Por tanto, el San Fernando ha quedado eliminado de la competición con este empate, pues el Juventud ganó en su terreno por dos a uno.

Así es que la actual situación del campeonato es el siguiente: Quedan solo cuatro equipos: Gimnástica F. C., de Cádiz; Club Deportivo Gaditano, Club Deportivo Arsenal y Juventud A. Deportiva, o sea, que nos encontramos en la semifinal.

Los primeros citados, Gimnástica y Club Deportivo Gaditano, han jugado ya el primer encuentro, quedándoles por liquidar el segundo que probablemente se jugará el día 19 del corriente en Ana de Viya.

Estos darán un finalista y el vencedor de Juventud—Arsenal, el otro.

Los partidos correspondientes a esta eliminatoria se jugarán: el primero en Puerto Real, el próximo día 12 y el segundo, en San Fernando, el 19.

Con estas fechas a la vista, la final si no se tropieza con algún inconveniente, se jugará el día 26 del mes en curso.

Esto es lo que queda del Campeonato provincial amateur de 1936.

Antes del partido Juventud—San Fernando, presenciamos un interesante encuentro amistoso entre el reserva del C. D. Arsenal y el Sporting Club de San Carlos, de Cádiz.

Resultó muy animado, dado el entusiasmo que pusieron en la pelea ambos contendientes.

En la primera parte correspondió por entero el dominio de los gaditanos que, ayudados por el fuerte levante reinante, pusieron en diversas ocasiones en grave apuro la puerta defendida por Ambroa, consiguiendo en este tiempo los dos únicos goals que habían de marcar durante el encuentro.

En esta parte, los noveles del Arsenal, impresionados por las constantes acometidas de los gaditanos, no acertaron a dar una a derecha; pero en la segunda fase del encuentro, fueron los dueños absolutos de la situación, reaccionaron y tras vistosas jugadas consiguieron tres goals, dos de ellos de forma impecable, terminando el partido con el resultado de tres a dos a favor de los isleños.

¡Adelante jóvenes del Arsenal y seguir siempre el ejemplo que os dan los titulares de vuestro club!

Los vencedores alinearon: Ambroa; Lima, Arias; Bernardo, Márquez, Soto; Vicente, Merello, Víctor, Barrera y Paco.

FRA.

Balompié entusiasta

UNION F. C., 1; ORIENTE (R), 1

El domingo, en el antiguo campo del Mirandilla y a las cuatro de la tarde, se enfrentaron los equipos arriba citados.

Saca de centro el Oriente y puesto el balón el juego, hay un ligero dominio por ambos en los que se destaca el trío defensivo de la Unión y el defensa izquierda del Oriente.

A la media hora de juego, se castiga con un penalty a la Unión; el castigo no pudo convertirse en tanto, gracias a la estirada formidable que hizo el portero para desviar el balón a corner.

En un avance de la Unión, el ala izquierda marca su único tanto y termina la primera parte con uno a cero.

En la segunda, hay un ligero domnio por parte del Oriente y en un avance logra su primero y último tanto.

Se tiran varias faltas a favor de la Unión, sin que sus jugadores sepan convertirlas en goals.

Y termina el encuentro con empate a un tanto.

Se destacaron por el Unión: el trío defensivo, especialmente el portero; el medio centro, centro delantero y ala izquierda.

La Unión F. C. se alineó:

Antonio; Juan Luis, Pablo; Pepe, Paco I, Alhambra; José, Manolo, Ancopo, Luis, Tino.

Enhorabuena a todos los jugadores del Unión y que sigan su brillante carrera.

ANCOPO.

Servicio especial del Extranjero

CICLISMO

EN LA XXII PARIS-CAEN, EL PISTARD IGNAT TRIUNFA

París.—Se ha disputado la prueba ciclista París-Caen en su XXII edición.

Dejaron de presentarse en la meta los corredores Magne, Le Greves y Vietto.

Se registraron dos escapadas de Louviot y Berty, que fueron anuladas en Evreux.

Más tarde, Noret intentó separarse de sus enemigos, pero también fué absorbido por el grupo.

Se presentaron en la meta seis corredores juntos, que se disputaron la victoria al sprint.

De ello se favoreció el corredor Ignat, especialista en carreras de Seis Días, que se adelantó a los demás componentes del pelotón y pasó en primera posición por la meta.

Empleó el vencedor en los 238 kilómetros 6 horas, 21 minutos y 34 segundos. May, Thietard, Le Valvez, Lachard, Jean Bidot, respectivamente, en el mismo tiempo que el vencedor.

Berty, 6 horas, 24 minutos y 40 segundos; Lesueur, García, Gianello, Ducazeauz.

HARDIQUEST TRIUNFA EN LA VUELTA A FLANDES

Bruselas.—Se ha corrido la XX Vuelta Ciclista a Flandes, con un recorrido de 249'750 kilómetros.

Tomaron parte 220 corredores, entre los que se contaban todos los ases belgas, excepto Romain Maes.

Venció Hardiquest, que empleó 7 horas y 30 minutos, a una media de 33'300.

Decaluwe se clasificó a un largo, y a continuación Neuville y Vannobeberghe.

EN LA VUELTA A TOSCANA, VENCE CAZULANI

Milán.—Se ha corrido la XII Vuelta Ciclista a Toscana, segunda prueba puntuable para el campeonato italiano.

Venció Cazulani, que empleó en los 295'400 kilómetros 10 horas y 3 minutos, a una media de 29'500.

EL CRITERIUM PARA AMATEURS

París.—Se ha disputado el Criterium Ciclista para corredores amateurs.

Resultó vencedor Guy Lapebie.

TRIUNFO DEL EQUIPO VAN KEMPEN - PIJNENBURG

París.—En el Velódromo de Invierno, en la prueba de ocho horas a la americana disputada ayer, resultó vencedor el equipo formado por Van Kampen-Pijnenburg, que totalizó 608 puntos, cubriendo 326 kilómetros.

A tres vueltas, Dennef-Charlier, 116 puntos, y a cuatro vueltas, Brocardo-Grimbretiere y Archambaud-Lapebie.

BALOMPIE

SUIZA, 1; ITALIA, 2

Zurich.—En el encuentro entre las selecciones de Suiza e Italia, jugado en esta población, el triunfo correspondió a los italianos por dos-uno.

La primera mitad terminó uno a cero a favor de los vencedores.

ITALIA (B), 2; SUIZA (B), 0

Novara.—Han contendido las representaciones futbolísticas de Italia y Suiza (equipos B).

Venció Italia por dos tantos a cero. La primera mitad terminó con empate a cero.

Los goles de la victoria fueron hechos por Milano y Bendito.

AUSTRIA, 3; HUNGRIA, 5

Viena.—Se ha jugado un partido internacional entre los equipos de Hungría y Austria.

Vencieron los húngaros por cinco a tres.

INGLATERRA, 1; ESCOCIA, 1

Londres.—Los equipos de fútbol de Escocia e Inglaterra han empatado a un tanto.

Con este resultado, Escocia vence en el torneo británico con cuatro puntos, Inglaterra y Gales, tres e Irlanda, dos.

PEDESTRISMO

EL MARROQUI DAOU, CAMPEON MILITAR DE FRANCIA

París.—Se ha disputado el campeonato de Francia militar de cros country sobre un recorrido de once kilómetros.

Venció el campeón francés Daou que con esta nueva victoria tendrá los dos títulos de Francia.

Empleó en los once kilómetros 36 minutos y 34 segundos.

Tras él se clasificaron: Lamlet. Bou Alí y Brahin.

Los corredores marroquíes se mostraron francamente superiores.

HOCKEY SOBRE HIELO

LOS CAMPEONATOS DE EUROPA

Stuttgart. — En los encuentros del campeonato de Europa de hockey sobre hielo, se han registrado estos resultados:

Inglaterra, 4; Suiza, 1.
Alemania, 3; Francia, 3.
Polonia, 2; Bélgica, 0.

Se corrió una prueba de patinaje de diez kilómetros, que ganó el inglés Ross en 21 minutos y 28 segundos.

AUTOMOVILISMO

EL EQUIPO DE LA SCUDERIA FERRARI PARA EL GRAN PREMIO DE MONACO

Roma. — Los representantes del equipo de la Scuderia Ferrari tomarán parte en el Gran Premio de Mónaco.

Para ello han dispuestos cuatro pilotos, que ocuparán otros tantos coches.

Serán Nuvolari, Brivic, Pintacuda y Farina.

PUGILATO

TRIUNFO DE BARNEY SHARKEY

Newcastle.—El boqeador Barney Sharkey, que fué vencido por el español Sangchili, ha triunfado a los puntos sobre Simon Chaves.

Sharkey piensa combatir en Londres el 23 de este mes contra el francés Mauricio Holtzer.

EL CAMPEONATO ALEMAN DE LOS SEMIPESADOS

Berlín. — El boxeador Witt ha vencido por k. o. técnico en el primer asalto a su contrario Puech, conservando con este triunfo el campeonato alemán de los semipesados.

VICTORIA DE DU-BOIS

Zurich.—El campeón de Europa de los gallos, Du-Bois, ha vencido por puntos al francés Young Borel.

TENNIS

VICTORIA DE PERRY

Cannes.—En el encuentro final del match internacional de Cannes, el inglés Fred Perry ha vencido con toda facilidad al suizo Elmer.

Don Eduardo Ortega y Gasset es objeto de un atentado

LE ENVIAN A SU DOMICILIO UNA CESTA DE HUEVOS CON UNA BOMBA DENTRO. = COMO OCURRIERON LOS HECHOS. = LA SERENIDAD DE SU ESPOSA. = LA MAQUINA CAUSA DESPERFECTOS EN EL EDIFICIO. = MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET. = : : : : UN EXTRAÑO SUCEDIDO. : : : :

Madrid.—Hoy fué objeto de un atentado el teniente de alcalde del distrito de Palacio y político de filiación izquierdista, don Eduardo Ortega y Gasset.

Un joven llevó a su domcilio una cesta que contenía huevos y en cuyo fondo iba oculta una bomba.

El artefacto hizo explosión y gracias a la serenidad de la esposa del señor Ortega y Gasset, que arrojó un colchón sobre la cesta, el suceso no revistió las graves proporciones que pudo alcanzar.

La señora de Ortega y Gasset resultó con lesiones de carácter leve.

La Policía ha practicado inmediatamente la práctica de diligencia para la captura de los culpables del atentado.

Próximamente a las once de la mañana, se presentó en la casa número 12 de la calle de Rafael Calvo, un muchacho de unos 16 años de edad, que portaba una cesta con huevos y una gallina viva. El joven se dirigió a la portería y la portera, Marcelina Labacete, le indicó el piso en que habitaba don Eduardo Ortega Gasset—principal derecha—, por el que preguntaba.

El muchacho subió a la casa y volvió a bajar a los pocos instantes, marchando despacio con dirección a la calle de Santa Engracia.

En el domicilio del señor Ortega y Gasset se hizo cargo de la cesta, una criada.

El muchacho dijo que se trataba de un envío de don José Castañeda.

La doméstica entregó la cesta a la esposa de don Eduardo Ortega y Gasset. Este manifestó que no conocía a ningún señor Castañeda y extrañado asomóse al balcón para ver si conseguía identificar al mandadero, pero el muchacho ya había desaparecido.

Don Eduardo Ortega y Gasset, sin conceder mayor importancia al hecho, marchó a los pocos momentos en automóvil a la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio, sita en la calle del Tutor.

En la casa quedaron su esposa, los cuatro hijos del matrimonio—de once, ocho, siete y cuatro años de edad—y dos criadas.

Doña Adela trasladó la cesta a la despensa y allí se puso a examinar su contenido. Sacó primero la gallina y después una capa de huevos. Al quedar al descubierto la paja en que descansaban éstos, percibió doña Adela un sospechoso olor a quemado. Instantáneamente tuvo la señora la sospecha de que se trataba de un artefacto. Entonces llamó a gritos a una de las criadas y la ordenó que trajese un colchón y que ella, con su otra compañera y con los cuatro niños se marchasen en el acto a la calle.

Ambas ódenes fueron obedecidas.

Mientras las criadas y los niños descendían por la escalera, doña Adela, en la misma puerta de la despensa, arrojó el colchón sobre la cesta. En aquél instante hizo explosión el artefacto.

Fueron derribados, por efecto de la misma, los tabiques de la cocina, despensa, cuarto de aseo, pasillo y otras estancias.

Doña Adela cayó a tierra envuelta en escombros.

La explosión fué tan enorme, que la puerta de la despensa, arrancada de sus goznes, voló hasta doce o más metros de distancia.

La bomba abrió además un agujero en el suelo de la despensa.

Numerosos cascotes y una asfixiante nube de polvo cayeron al piso inferior, donde están instaladas las oficinas de la entidad "Autoaccesorios Harry Walker, S. A."

Precisamente debajo de la despenas de la casa de los señores Ortega y Gasset está el despacho del director de las oficinas mencionadas, William R. Rosset.

Este se encontraba sentado ante su mesa y sobre él cayeron los cascotes desprendidos de la techumbre.

Medio asfixiado por el polvo, apenas tuvo tiempo de levantarse, refugiándose en el balcón.

Las sirvientas y los familiares del señor Ortega y Gasset percibieron la explosión cuando todavía no habían llegado a la calle.

El hijo mayor de los señores Ortega y Gasset, llamado Fernando, ascendió rápidamente las escaleras, penetrando en el domicilio. Allí vió que su madre se hallaba tendida en el pasillo, ya cerca de la puerta de entrada.

Doña Adela Gómez y González no había sufrido afortunadamente, más que unas lesiones leves en una mano, producidas por unos vidrios, de las que fué curada en la portería de la casa número 12, de Rafael Calvo, por un médico particular.

Transmitido el oportuno aviso a la Dirección de Incendios, acudieron los bomberos a la calle de Rafael Calvo, procediendo a apuntalar algunos de los tabiques del domicilio de los señores Ortega y Gasset y a derribar otros que constituían un peligro por amenazar ruína.

También estuvieron en el lugar del suceso, el Juez de guardia, que lo era el número 7 y las altas autoridades policiacas, entre otras el comisario general de Vigilancia, don Pedro Aparicio.

El señor Ortega y Gasset acudió rápidamente en automóvil desde la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio, a la que acababa de llegar.

Inmediatamente comenzó los trabajos la Policía para averiguar el paradero del muchacho que llevó la cesta con la bomba y quiénes puedan ser los promotores del atentado.

Don Eduardo Ortega y Gasset, conversando con los periodistas ha dicho que ignora cuáles puedan ser los móviles del atentado. Añadió que no había recibido amenazas de ningún género y puso en conocimiento de los informadores un curioso hecho registrado en su domicilio hace aproximadamente dos semanas.

Cuenta el señor Ortega y Gasset que cierta mañana le llamó por teléfono un sargento al que había conocido durante su etapa como diputado de las Constituyentes y al que había hecho algunos favores.

El sargento mostró deseos de entrevistarse con el señor Ortega y Gasset aquella tarde, cosa a lo que accedió don Eduardo. Minutos después, también por teléfono, le pidió otra entrevista un médico al que no conocía y de cuyo apellido no guarda memoria el señor Ortega y Gasset. Este médico dijo que iría acompañado del sargento, y don Eduardo accedió también a la visita, cuyo pretexto era el de formular una consulta de abogacía.

A las ocho y media de la noche llegaban al domiciilo del señor Ortega y Gasset, el médico y otros tres desconocidos. Una vez en el despacho del dueño de la casa y ante la sorpresa de éste, todos empezaron a discutir de política en términos de gran exaltación.

El señor Ortega y Gasset les hizo ver la improcedencia de tal actitud. Como continuaran discutiendo en términos de gran exaltación, el señor Ortega y Gasset les indicó que abandonasen el domicilio. Y para evitar que llegaran a las manos hizo que se fueran primero el sargento y los otros tres desconocidos, quedando el médico en su despacho.

Al ruído de las voces de los que discutían, acudió la señora de Ortega y Gasset. Y ésta pudo ver que cuando don Eduardo hallábase de espaldas al médico para acompañar hasta el vestíbulo a los otros cuatro, el médico hacía ademán de sacar una pistola. Doña Adela se arrojó sobre el doctor, sujetándole las manos. Acto seguido intervino el señor Ortega y expulsó de su casa al médico o supuesto médico.

Dice el señor Ortega y Gasset que no concedió importancia al hecho y por ello no presentó a las autoridades la oportuna denuncia.

El Consejo de Ministros de ayer

CONSTRUCCION DE BARCAZAS. = PARA NUEVAS ESCUELAS. = LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA. = EL RESTABLECIMIENTO INTEGRO DE LA PRIMITIVA LEY DE LA REFORMA AGRARIA. = EL PROBLEMA DEL PARO. = UNA FABRICA DE MONTAJE DE AUTOMOVILES EN BILBAO. = PROTECCION A LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS NITROGENADOS. = LA READMISION DE OBREROS EN LA TELEFONICA. = LA POSICION DEL GOBIERNO EN EL DEBATE POLITICO. = EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA : : : : : HERNANDEZ. : : : : :

Madrid.—A las diez y veinte de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, reunión que se dió por terminada poco después de las dos de la tarde.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

"El Consejo ha sido una continuación del anterior.

Empezó informando el ministro de Marina yf ué aprobado un expediente de construcción de seis barcazas para carboneo y transporte; otro referente a obras para el aprovisionamiento de combustible en la Base Naval de Mahón.

Se aprobaron dos proyectos de decreto de Instrucción Pública y un expediente de construcción de escuelas.

Aprovechándose el pabellón ocnstruído por eel Uruguay en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, se instalarán en él las secciones preparatorias del Instituto Escuela.

El finistro informó al Consejo sobre los trabajos para la sustitución de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y la urgente aplicación de los preceptos de la Ley de Defensa del Tesoro Artístico Nacional.

Fué estudiado minuciosamente, artículo por artículo, un proyecto de ley de Agricultura que prevé la adquisición de las propiedades que trabajen los arrendatarios y aparceros, siendo aprobado en principio.

Se estudió también un proyecto de ley restableciendo íntegramente la primitiva ley de Reforma Agraria, que quedó aprobado en principio.

Se aprobaron varios proyectos de decreto de Trabajo y Sanidad.

A propuesta del ministro de Trabajo, después de una exposición de los distintos aspectos de la organización, en relación con el problema del paro, se nombró una ponencia, de la que formarán parte los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo.

Se estudiaron las soluciones probables a este problema y la organización administrativa que se le puede dar en vista de las soluciones que se adopten.

Fueron aprobados varios expedientes de la Junta de Paro, y se acordó la anulación de las concesiones a las autopistas del Guadarrama y de Oviedo.

Estas concesiones se refieren a subvenciones de la Junta del Paro a dichas autopistas.

De Industria, se tomó un acuerdo relativo a la instalación en Bilbao de una fábrica de montajes de automóviles y otro referente a la protección a las fábricas nacionales de productos nitrogenados.

Se han estudiado las instrucciones que se darán a los negociadores que intervienen en la preparación de diversos tratados de comercio.

Se dió cuenta de un proyecto de Reglamento sobre interferencias radio telegráficas.

Se aprobó un expediente de petición de crédito para el sostenimiento de los barcos "España número 3 y 5".

El Consejo tomó conocimiento del documento firmado entre la Compañía Telefónica Nacional y sus empleados, con intervención del Delegado del Gobierno, sobre readmisión de los obreros y empleados despedidos con ocasión de la huelga de 1931.

Obras Públicas.—Txpediente relativo a obras en el puerto de Carino; Idem en el varadero de embarcaciones pesqueras de Vinaroz; Idem de obras en el trozo segundo del muelle interior y espigón tercero del puerto del Ferrol; Idem de obras de defensa en los puertos de Bayona, Espasante, playa de Moana, CHIPIONA, Ceuta, La Coruña y Aldán.

Justicia.—Expediente de libertad condicional a 193 penados.

Se preguntó al señor Ramos si en el Consejo se había tratado de política, contestando el ministro negativamente.

También se le preguntó si se había adoptado algún acuerdo respecto a la posición del Gobierno en el debate de hoy.

El ministro contestó: No se ha adoptado ningún acuerdo.

Otro informador preguntó si se había tratado algo en relación con el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández, pues algunas compañías hacen propaganda para la realización de viajes conmemorativos de las fiestas de la República y con motivo de ese traslado.

El señor Ramos dijo que en Consejo no se había hablado para nada de dicho traslado.

Un tren de Veracruz a México casi destruído con varias bombas

DOS COCHES CAYERON A UN PRECIPICIO Y OTROS SE INCENDIARON :: LOS ASALTANTES SON BANDIDOS : LA LOCOMOTORA HIZO EXPLOSION

Méjico.—Un tren procedente de Veracruz, ha sido objeto de un atentado.

Han estallado varias bombas a su paso por el puente situado cerca del paso del Macho, a unos ochenta kilómetros de Veracruz, dausando numerosas víctimas.

Dos de los coches del tren cayeron del puente al precipicio y los otros se incendiaron.

Equipos de socorro se apresurarn a acudir al luga rde la catástrofe, mientras las tropas se dedidaban a la busqueda de los asaltantes, que según se cree son unos bandidos.

Un cálculo preliminar del número de víctimas estima en noventa la cantiedad de muertos, calculándose que el número de víctimas sería superior.

Según se cree otros extranjeros se endontraban en el tren.

El barranco en el que cayeron los coches tiene diez metros de profundidad.

Se informa que la locomotora explotó y que dos coches de madera fueron pastos de las llamas.

Trenes de socorro han sido enviados desde el Paso del Macho, al lugar del atentado.

LAS ACTIVIDADES REVOLUCIONARIAS DE LOS CIUDADANOS DE HONDURAS EN MEJICO

Méjido. El presidente Cárdenas ha ordenado que se practiquen investigaciones acerca de las supuestas actividades revolucionarias de ciudadanos de Honduras en Méjico.

La esposa del ex presidente de Honduras Anita Gutiérrez, ha acusado a varios ofidiales, de estar haciendo planes para raptar al hermano del ex ministro de la Guerra, y a otros tres y que según se informa, fueron últimamente encarcelados en Puerto Méjico.

EN EL TREN VIAJABAN VARIOS DESTACADOS POLITICOS

Méjico.—Entre los viajeros del tren se encontraban prominentes políticos, tres de los cuales eran candidatos gubernamentales.

El doronel Eduardo Fernández, Francisco Ochoa y el doctor Padillas.

Jerez de la Frontera

DESIGUALDA DE TRATO

En la madrugada del pasado domingo una pareja de serenos detuvieron en la calle Juan de Abarca a tres individuos que se dedicaban a pintar en las fachadas el enblema y letreros subversivos de carácter comunista.

A los guardias les costó trabajo detenerlos, pues opusieron resistencia y les insultaron y amenazaron.

En la Jefatura de Vigilancia dijeron llamarse Antonio Guillén González, Antonio Joén Vacas y Sebastián Becerra Sánchez.

A las nueve de la mañana del lunes, se les puso en libertad, dándose cuenta al Juzgado municipal, decano.

A las once de la mañana del mismo domingo, una pareja de municipales sorprendió en la calle Cardenal Helrero a otro individuo que se dedicaba a pegar pasquines con la inscripción de "Viva Gil Robles."

En la Jefatura de Vigilancia dijo llamarse Jerónimo Alcón Narbona.

Pasó incomunicado a los calabozos de Seguridad, a disposición del Alcalde. A últimas horas de la noche de ayer lunes continuaba todavía detenido.

SE SUSPENDEN UNAS OBRAS POR AMENAZA DEL SINDICATO DE ALBAÑILES

En e cuartel de Fernando Primo de Rivera, se estaban verificando desde hace algunos días unas obras, para adaptar dicho edificio a las necesidades del Depósito de Recría y Doma, que hace unas semanas está alojado en él.

Era contratista de las obras don Joaquín Bernal Vargas.

Elementos obreros albañiles, afectos a un Sindicato colaboracionista del Frente Popular, amenazaron con una huelgo si no era desposeido de la contrata el señor Bernal.

La huelga, como era de suponer, no ha tenido que llevarse a efecto, pues han conseguido de la superioridad sean suspendidas las obras de referencia.

SUSPENSION DE EMPLEO Y SUELDO

Por la Dirección General de Seguridad ha sido suspenso de empleo y sueldo y sometido a expediente, el jefe de esta plantilla de Investigación y Vigilancia don José Máñez.

Ha sido sustituído en al cargo por el Inspector del mismo Cuerpo don Lorenzo Casas.

GENERAL MEJICANO EN JEREZ

Ayer estuvo en el cuartel de Fernando Primo de Rivera el general del Ejército mejicano don Rodolfo Casillas.

En unión del comanadnte militar de esta plaza don Salvador de Arizón, visitó las distintas dependencias de mismo, deteniéndose particularmente en las cuadras, donde admiró los magníficos ejemplares que posee el Depósito de Recría y Doma.

El comandante militar presentóle la oficialidad de dicho establecimiento militar.

A la una de la tarde se trasladó al cortijo de "Vicos", donde fué obsequiado con un amuerzo.

NO SALDRA EL CRISTO DE LA EXPIRACION

Ei Junta general celebrada el pasado domingo, por la antigua Archicofradía del Santísimo Cristo de la Expiración, se acordó, por mayoría de votos, no hacer estación procesional con sus imágenes en la presente Semana Santa.

CARNER DEL REPORTER

El pasado domingo, firmaron su contrato de esponsales la bellísima señorita Luisa González Coira y el oficial de Hacienda con destino en esta Subdelegación don Juan de Dios Medel.

Tomó la promesa matrimonial el párroco de San Pedro don Anselmo Andrades.

—El próximo Jueves Santo será puesta de largo la encantadora señorita Pilarín Moreno, hija del notario de esta ciudad don Ramón Moreno Palacios.

Marcharon a Madrid, don Joaquín Pérez Lila y don Diego Zulueta y Queipo de Llano.

—Del mismo punto llegaron, doña Josefa García del Salto, viuda de Isasi, don Pedro Guerrero Torres, y don Antonio A. Rivelott Vicente.

EL CORRESPONSAL

7-4-1936.

Ayuntamiento de Cádiz

COMISION ESPECIAL CONTRA EL PARO OBRERO INVOLUNTARIO

Concursillo

Acordado por esta Comisión la celebración de un nuevo concursillo para la ejecución de obras de pavimentación de la calle Plocia, de esta capital, por haber resultado desierto, por falta de licitadores, el convocado en 24 del mes de marzo último, se anuncia por el presente para que los que se consideren interesados en estas obras puedan presentar sus proposiciones en días y horas hábiles de oficina, hasta el día 15 del mes actual, en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la citada dependencia.

Cádiz, 7 de abril de 1936.,—El alcalde-presidente, **Manuel de la Pinta.**

COMISION ESPECIAL CONTRA EL PARO OBRERO INVOLUNTARIO

Concursillo

Acordado por esta Comisión la celebración de un nuevo concursillo para la ejecución de obras en el Paseo Marítimo de la Playa, de esta capital, por haber resultado desierto, por falta de licitadores, el convocado en 24 del mes de marzo último, se anuncia por el presente para que los que se consideren interesados en estas obras puedan presentar sus proposiciones en días y horas hábiles de oficina, hasta el día 15 del mes actual, en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la citada dependencia.

Cádiz, 7 de abril de 1936.,—El alcalde-presidente, **Manuel de la Pinta.**

Patentes y marcas

Para su registro, diríjase a don Rodolfo de la Torre Roseller, agente oficial y director de "THE UNION", Barquillo, 28, Teléfono 19329, MADRID.

Diputación Provincial de Cádiz

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial" de la provincia, número 83, correspondiente al día 6 del actual, se publica CONCURSO para obras de construcción de varios caminos vecinales, que ha de celebrarse en el Salón de actos de la Excelentísima Corporación provincial a las doce horas del día 11 del corriente mes.

Cádiz, a 7 de abril de 1936.—El presidente accidental, **R. Pardeza.**

Noticias de provincias

LAS DETENCIONES EN ZARAGOZA ::LA CARCEL RESULTA INSUFICIENTE

Zaragoza. Va a ser preciso el trasladar los reclusos a otros penasulta insuficientes con las detenles, pues la cárcel provincial receiones practicadas en estos días en tre personas de derechas.

Los detenidos por motivos políticos llegan al centenar.

De ellos, muy pocos, están sujetos a procesos, y la mayoría dependen de la autoridad gubernativa.

Basta una simple denuncia para que en el acto se presente la fuerza pública en casas y centros, deteniendo a diestro y siniestro.

EXPLOTAN VARIAS BOMBAS

Barcelona.—Además de las dos bombas que estallaron esta madrugada en los talleres de la Hispano Suiza, en una fábrica situada en la calle de Berenguer Palau, hicieron explosión otros dos artefactos, que produjeron grandes desperfectos, pues quedó destruída gran parte de la maquinaria, así como el transformador.

No se registraron desgracias personales.

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

Barcelona.—Este mediodía recibió a los periodistas el delegado de Orden público, señor Casellas, y les dijo que nada podía manifestarle acerca del conflicto de los metalúrgicos, pero que sabía que se trabajaba intensamente en fábricas y talleres.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona.— El señor Companys dijo al recibir a los periodistas que había celebrado una conferencia con el Consejero de Hacienda, señor Martín Esteve, que se encuentra en Madrid, quien le dió una impresión satisfactoria de la labor que está realzando en la capital de España.

Ha marchado a Madrid el Consejero de Cultura y esta noche lo hará el señor Nestres, quienes tendrán que celebrar cambios de impresiones para que el reajuste con el Gobierno de la República sea perfecto.

A continuación expuso el señor Companys su satisfacción por la mútua compresión que existe entre el Gobierno de Madrid y la Generalidad.

UN ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE LA CARCEL MODELO DE BARCELONA.-- LE FUE HECHA UNA DESCARGA CON PISTOLA AMETRALLADORA, DESDE UN AUTO

Barcelona.—A pesar de que no se ha facilitado referencia oficial, sabemos que esta madrugada se intentó contra la vida del director dimisionario de la Cárcel Modelo, señor Rojas, que resultó ileso.

Según declaración prestada por dicho señor, a las tres y media de la madrugada se dirigió a la cárcel, donde tiene su pabellón, para lo cual en el Llano de la Boquería tomó un taxi. Al llegar a las inmediaciones del establecimiento, se interpuso otro automóvil, en el que iba un individuo joven que, con su pistola ametralladora, hizo una des carga contra el señor Rojas, y a continuación desapareció en el mismo coche.

El auto del director de la cárcel aparecía acribillado a balazos, y milagrosamente su ocupante resultó ileso.

Ante la Policía se ha presentado un chófer diciendo que esta madrugada se presentó un individuo en la parada del Llano de la Boquería y le ordenó que siguiese a un taxi que acababa de partir. Al llegar a las inmediaciones de la Cárcel Modelo, sacó una pistola ametralladora y disparó contra el citado auto. Acto seguido le ordenó que acelerara la marcha. Descendió del vehículo.

Se decía que uno de los dos documentos en que se hace una crítica extensa y profunda del memorándum alemán, sería dirigido al Gobierno inglés.

El segundo documento, titulado “Organización de la paz en el porvenir”, será sometido al Consejo de la Sociedad de Naciones.

Este segundo documento está compuesto de veinticinco artículos, que dan un plan fundamental de la organización política y económica de Europa.

COSAS DE TOROS

LO QUE NOS DICE EL REPRESENTANTE DEL SEÑOR PAGES. : SUS PROYECTOS, DE SERLE ADJUDICADA DEFINITIVAMENTE LA PLAZA DE TOROS GADITANA : : : : :

El pasado lunes saludamos en ésta al representante del señor Pagés en Cádiz, don José María Rodríguez, a quien, como ya digimos en nuestra edición del pasado domingo, le ha sido adjudicada provisionalmente nuestra plaza de toros.

Nos manifestó on José María, que había comunicado a la Comisión de Iniciativas y Fomento, que puede añadir al pliego presentado por él, que consiste en una corrida de toros y una novillada, como mínimum, y la renta anual de 12.500 pesetas, otra novillada.

A preguntas que le hiciéramos sobre los propósitos que abrigaba, de serle adjudicada definitivamenmente el coso gaditano, nos dijo que pensaba dar espectáculos de gran categoría, la que corresponde a la inteligente Afición de Cádiz, de la que esperaba sus favores.

Que responda la Afición—terminó diciéndonos—y ya podrá ésta ver que la nueva Empresa corresponde.

DIESTROS QUE REGRESAN DE AMERICA : : : :

En el trasatlántico “Juan Sebastián Elcano”, y procedentes de América del Sur, llegaron ayer a Cádiz los matadores de toros Pepe Gallardo, Ballesteros, Carnicetiro de Méjico, Ricardo Torres y algunos otros diestros mejicanos.

En el muelle les esperaban el rejoneador don Antonio Cañero, los banderilleros Cuco y Collantes y buen número de aficionados y amigos

“VENTURITA” TOREARA EN BARCELONA : : : :

El valiente torero jerezano Ventura Núñez “Venturita”, ha sido contratado para actuar en la plaza de Barcelona el próximo día 19 de los corrientes

Deseamos al novel matador de toros que alcance una buena actuación.

EL DIA 14 DE ABRIL, EN HUELVA

Para el cercano día 14 de abril tendrá lugar en Huelva una corrida de toros, de as llamadas de postín.

Se correrán seis toros de la acreditada ganadería de Villamarta y de su lidia están encargados Domingo Ortega, Victoriano de la Serna y el onubense Laine.

NIÑO DEL BARRIO, RESTABLECIDO

El buen novillero murciano, Niño del Barrio, se encuenrta totalmente curado de las graves heridas que sufriera en Madrid en la primra novillada allí celebrada.

Niño del Barrio reaparecerá en breve, para cumplir los contratos firmados.

Nos alegramos de la curación del excelente novillero y le deseamos que al reanudar su peigrosa profesión tenga murhos éxitos y mejor suerte.

UN DERRUMBAMIENTO EN LA PLAZA DE CEUTA.—LA MALA SUERTE DE LOS PERIODISTAS CEUTIES.

A consecuencia de haberse producido un derrumbamiento en la plaza de toros de Ceuta, no se podrá celebrar la corrida a beneficio de aquella Asociación de la Prensa, ni otras proyectadas, pues las obras de reparación no terminarán hasta el mes de mayo.

¡Y nuestros “camaradas” de Ceuta que se las prometían muy felices con su magnífica corrida! Pero, en fin, otra vez será.

NUEVA CUADRILLA BUFA

Se ha constituído una “cuadrilla de cojos toreros” que está dispuesta, en el año actual, a hacer “lo suyo”.

Es representante de este conjunto, don Manuel Barguilla Valcárcel, que ya tiene hecho un buen número de contratos a sus “cojos” poderdantes.

LO QUE NOS MANDA Il”UN AFICIONADO”

En el vapor correo ”Juan Sebastián Elcano”, llegado de las Américas, ha desembarcado en Cádiz, de paso para Madrid, el pundonoroso y afamado diestro Ricardo Torres, de México, que regresa a España de su brillante tournés de los puertos de Colombia y Venezuela, donde ha tenido unas tardes inmensas de éxitos y triunfos, pisando tierra española para confirmar su doctorado y cumplir sus contratos con Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales.

Este afamado diestro y triunfador de la temporada en América, viene precedido de gran fama y regresa a España a ganar glorias y laureles en su confirmación, como los que ha tenido por las Américas del Sur.

El gran torero mexicano, que demuestra y ha demostrado sus grandes aptitudes y méritos conquistados en el arte de Cúchares, será doctorado, confirmando el bachillerato del Toreo, en la plaza de Madrid, el día 12 del corriente (Pascua de Resurrección), por una de esas grandes figuras del Toreo.

Los madrileños verán con agrado y entusiasmo aquel torero que triunfó en Madrid aquella tarde gloriosa, cuando hizo su debut, sabiendo lo que se trae entre las reses, reconociendo todos su inmenso valor que posee, su exquisito arte y dominio que ejecuta este arrojado diestro mexicano.

E día 19 toreará en Barcelona donde los catalanes le admirarán del nuevo matador de toros, completo desde la montera hasta las zapatillas, y se apretará bien los machos para demostrar y tener una de esas tardes triunfadoras y recoger del público los grandes aplausos que merece el lidiador en recompensa de las grandes faenas realizadas, que no se borrarian en las lides taurinas por su gran arte y valor.

Un saludo fraternal le damos todos os buenos aficionados, deseándole que tenga suerte y siga teniendo un sin número de esas inmejorables tardes para guardar y conservar en el archivo de la Tauromaquia sus inmensos y grandes faenas realizadas en la plaza de toros de Madrid, recibiendo la confirmación con la borla de matador de toros y cierre su brillante campaña taurina con un broche de oro. UN AFICIONADO

MAOLIYO

Ciclismo

DE LA GRAN CARRERA SEVILLA—CADIZ—SEVILLA

Grandísimo interés ha despertado entre la afición la próxima celebración de esta grandiosa manifestación ciclista, que constituirá indudablemente el mayor acontecimiento deportivo del año.

La Peña Ciclista Gaditana se complace en hacer llegar a conocimiento de los aficionados y amantes a este deporte, que desde luego esta prueba se llevará a cabo tal como está anunciada.

El prximo día 13 tendremos el honor y el orgullo de recibir en nuestra querida tierra las más destacadas figuras del ciclismo español, que participarán en esta carrera, publicándose oportunamente en las columnas de este periódico algunos nombres de los participantes, para así dar una idea del entusiasmo y aliciente que revestirá la misma si se tiene en cuenta la valiosa participación de magníficos elementos.

Con el fin de adelantar algunos detalles interesantes, para el conocimiento del público podremos decir que se ha fijado la meta oficial de llegada en la carretera general frente al Transwal, calculándose que la entrada la harán los corredores aproximadamente al mediodía, no obstante esto se anunciará la hora con la mayor exactitud posible.

El espíritu de sacrificio, el esmero en la organización y la pulcritud con que la Agrupación Ciclitsa Sevillana ha llevado esta dura manifestación ciclista al fin deseado, es lógicamente digno, que los gaditanos nos desplacemos ese día a tributar a los corredores y organizadores el más entusiasta de los recibimientos, para agradecer con ello, entre otras muchas cosas, la atención que han tenido con nosotros en elegir, con preferencia a Cádiz, para etapa de una carrera de tanta envergadura como ésta.

La entidad gaditana, que tiene el encargo de organizar la meta de llegada y ultimar algunos asuntos referentes a la llegada de los corredores, ruega a todos los amantes de este deporte tributen un cariñoso recibimiento a esos ases, que llenos de esperanzas e ilusiones vienen a saludarnos en busca de un triunfo que tanto cuesta conseguirlo.

EDGAR.

Noticias del Extranjero

LAS VICTIMAS EN LA REGION DE TUPELO

Nueva York.—El número de víctimas que ha causado el estrago en la región de Tupelo (Mississippi); se eleva ya a trescientas setenta.

En los garajes, iglesias y escuelas se atienden a dos mi quinientos heridos.

Los daños materiales se avalúan en más diez millones de dolares.

SE EXTIENDEN LAS ACTIVIDADES REVOLUCIONARIAS EN HONDURAS. = SALIDA DE UN BUQUE NORTEAMERICANO.

Panamá.—Noticias no confirmadas, pero que circulan con persistencia, afirman que se han extendido las actividades revolucionarias en Honduras contra el presidente Tiburcio Carias, cuyo mandato expiraba en febrero próximo y que fué recientemente prorrogado hasta enero de 1943.

El buque destructor de los Estados Unidos, “Manville”, ha salido para Honduras con el fin de interceptar supuesto contrabando de armas.

Simultáneamente, en la “última hora” de los diarios de anoche en Méjico aparecieron artículos acusando a “prominentes” oficiales mejicanos de haber recibido “varios miles de dólares” de los desterrados hondureños en Méjico por darles su ayuda en la revolución.

La noticia ha causado sensación en los círculos diplomáticos extranjeros.

Se rumorea también en Méjico que varios barcos armados, y en los que se encuentran rebeldes, han salido de Puerto México.

LA OPINION DE LA PRENSA INGLESA SOBRE EL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Londres.— Los periódicos de la mañana no se muestran satisfechos de la manera como el Gobierno se ha dar un voto de confianza anoche en la Cámara de los Comunes.

Incluso “El Times” encuentra que el Gobierno no ha estado inspirado, desde hace tiempo, en lo que concierne a su colaboración con la Cámara de los Comunes.

El periódico hace notar, sin embargo, que la votación de anoche ha demostrado que ningún sector de la Cámara ha perdido su confianza en el ministro a quien incumbe la responsabilidad de la política exterior de la Gran Bretaña.

A continuación, el “Times” condena severamente que la oposición haya votado contra el Gobierno en un momento tan grave.

E l“Daily Telegraph” comprueba también, que raramente ha sido tan inoportuno un ataque de la oposición.

El “Nes Choronicle” estima que los oradores de la oposición han expresado la opinión de una gran mayoría al pueblo británico, al protestar contra las medidas de guerra italianas en Abisinia.

“Es vergonzoso—añade el diario—que un Gobierno británico no haga nada mientras que destacamentos de la Cruz Roja son barridos por el fuego de ametralladoras que son bombardeadas ciudades abiertas y que sencillos indígenas son suprimidos mediantes gases tóxicos de una Potencia que no tiene en cuenta la opinión del mundo. Es inútil que el Gobierno británico quiera hacer alusión a las imperfecciones de la Sociedad de Naciones para hacerla responsable de las dificultades de la situación internacional actual.”

EL GOBIERNO MANTIENE EN FILAS A LOS SOLDADOS QUE DEBIAN LICENCIARSE

París.—A propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno ha acordado mantener en filas a los soldados que debían licenciarse el quince de Abril y que pertenecen a los contingentes de reclutas que se rabían incorporado con retraso.

EL CONSEJO SE OCUPA DE LA REUNION DE LAS POTENCIAS DE LOCARNO. = LOS DOCUMENTOS APROBADOS.

París.—En los círculos políticos se declara que el Consejo de ministros de ayer se ocupó, al parecer, en su mayor parte, después de aprobados los documentos franceses, de las condiciones en que se celebrarán el viernes las conversaciones de las potencias locarnianas.

Los dos documentos aprobados por el Consejo de ministros no serán publicados antes del viernes.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'20 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL — 1936
8
Miércoles
Miércoles Santo

Como consecuencia de la votación parlamentaria queda destituído el Presidente de la República señor Alcalá Zamora

Anoche mismo prometió el cargo el Jefe del Estado interino señor Martínez Barrio, que, seguidamente tomó posesión en el Palacio Nacional

Hoy dimitirá el Gobierno, protocolariamente, pero es seguro que le será ratificada la confianza presidencial

COMIENZA LA SESION Y LA EXPECTACION ES EXTRAORDINARIA.=SE ABRE DEBATE SOBRE LA FACULTAD PRESIDENCIAL DE DISOLVER LAS CORTES. = LA PROPOSICION SOCIALISTA ES DEFENDIDA POR INDALECIO PRIETO. = GIL ROBLES INTERVIENE Y AFIRMA QUE POR EL CAMINO EMPRENDIDO SE VA A LA LIQUIDACION DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA. = PORTELA TAMBIEN HABLA.=EL DISCURSO DE CALVO SOTELO. = LAS OPINIONES DE MAURA, CID Y LAS MINORIAS DE IZQUIERDA. = EL PARLAMENTO, POR MAYORIA, APRUEBA LA PROPUESTA DE LOS SOCIALISTAS, ABSTENIENDOSE LAS DERECHAS. = LA MESA DE LA CAMARA SE TRASLADA A PALACIO PARA COMUNICARSELO AL JEFE DEL ESTADO. : :

A las cinco y diez abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Hay enorme expectación en las tribunas que aparecen abarrotadas de público y el hemiciclo está totalmente lleno de diputados. El banco azul, desierto.

El señor RUBIO CHAVARRI protesta de que en la lista de votantes en las últimas sesiones figurne nombres que no son conocidos como de diputados proclamados.

El PRESIDENTE dice, que estos pequeños errores se deben a que los diputados no son conoqidos aún por los señores secretarios, pero la mesa dice, actúa siempre con pulcritud.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura al despacho ordinario.

Prometen el cargo de diputados treinta y siete que no pudieron hacerlo en la pasada sesión.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que las Cortes van a examinar el ejercicio de la facultad presidencial de disolver las anteriores, según la Constitución. Los diputados habrán de discutir la conducta presidencial. Ruega a todos que guarden el respeto debido a la más alta jerarquía del régimen. Así lo espera de todos los oradores. Pide también la absoluta correción de seriedad a todos los diputados, y espera no verse en la precisión de tener que llamar al orden a nadie.

Elogía la función superior de las Cortes dentro de la República democrática.

El señor PRIETO, socialista, (entra el señor Azaña y los ministro de Hacienda, Gobernación y Agricultura) pide que se espera para comenzar la discusión que sea presentada una proposición que él firma con otros diputados, para encauzar el debate.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, accede a ello y suspende la sesión por unos minutos para que la proposición socialista sea redactada y presentada.

Veinte minutos después se reanuda la sesión. La expectación es enorme. Se da lectura a una proposición que la firman el señor Prieto en primer lugar y otros diputados.

El señor VENTOSA se muestra disconforme por la forma de tramitar este debate cuya importandestituir al Presidente de la República no puede seguirse una tramitación como para construir un puente. Deben darse las debidas garantías. Solicita se nombre una Comisión para que dictamine.

El señor MARTINEZ BARRIO ordena la lectura del artículo 106 del Reglamento que preceptúa la norma para la discusión de las proposiciones relacionadas con el artículo 81 de la Constitución.

cia requiere solemnidad, pues para

Leído este artículo, el señor MARTINEZ BARRIO dice que corresponde a la Presidencia interpretar el Reglametno de la Cámara. Solicita para su autoridad la asistencia de todos y afirma que se ha cumplido fiel exactamente los preceptos de la ley. Concede la palabra, por tanto, al señor Prieto.

El señor PRIETO comienza afirmando que la discusión de esta proposición es reglamentaria. El artículo 106 del Reglamento de la Cámara no se opone a ella, pues preceptúa que es obligación de las Cortes abordar este tema.

De accederse a los plazos que propone el señor Ventosa, el Jefe de Estado quedaría en entredicho. Por tanto, insiste en mantener su proposición.

El señor VENTOSA insiste en que debe nombrarse una Comisión parlamentaria que formule una propuesta sobre este asunto, pues por el procedimiento que defiende el señor Prieto, el debate se puede calificar de atropellado. La opinión pública puede decir que en materia de tanta trascendencia no se han concedido al Jefe del Estado las garantías precisas. Insiste en que se nombre una Comisión que dictamine.

El señor PRIETO no puede dejar sin respuesta el calificativo de atropellado que al debate da el señor Ventosa. No hay tal atropello, pues la proposición es reglamenria ya que el artículo 81 de la Constitución dice que el primer acto de las Cortes debe ser examinar y resolver sobre la conducta presidencial.

En otro caso, añade, el legislador lo hubiera hecho constar.

Añade que la Comisión es innecesaria y que este debate no se plantea por sorpresa, pues desde el 7 de enero era público que tenía que plantearse.

El señor MARTINEZ BARRIO propone que la proposición del señor Ventosa se vote en votación nominal. Y queda desechada, pues sólo votan a favor de ella los elementos de la Lliga y los portelistas y se abstienen la Ceda y los monárquicos.

El señor PRIETO hace uso de la palabra para defender la proposición que lleva aneja la destitución del President de la República.

El señor PRIETO: Son más sagrados los deberes—dicé—cuanto más difíciles las misiones que pesan sobre nosotros. Para mí, la de hoy es pésima, pero por ser penosa la recibo con más agrado y me dispongo a cumplir cos mi deber. Los firmantes de la proposición a que se dió lectura al comienzo de la sesión, proponemos, en términos de extraordinaria sobredad, la aplicación del último párrafo del artículo de la Constitución, estimando que no fué necesaria ni oportuna en los momentos en que se decretó la disolución de las Cortes anteriores.

Las palabras del presidente de la Cámara nos han de mover a todos a recapacitar. Influyen en mi ánimo y voy a ver si realizo mi misión con un metodo que no suele ser el propio de mis condiciones parlamentales. Es decir, sobriamente, sin rozar, si ello fuera posible a personas. Es forzoso que enlacemos este debate con aquel otro que se desarrolló en la tarde del viernes, debate que el presidente del Consejo de ministros desvió con fortuna para todos los intereses nacionales, apartándolos de la cuestión que lo originó y dando satisfacción a inquietudes y nerviosismos que se apreciaban en la opinión pública.

Pero estas manifestaciones que absorbieron por su interés el debate iniciado en torno a la disolución de las anteriores Cortes, es preciso que las apartemos hoy, entrando de lleno en el grave problema.

Defendí la tesis de que el decreto de siete de enero de 1936 quedaba agotada la facultad presidencial en orden a la disolución del Parlamento. Aqcellas manifestaciones mías fueron impugnadas por los señores Portela, Ventosa y Carrascal. El señor Portela hizo la declaración de que le asaltaba la duda de que si aquella disolución era primera o seguna, pero a reglón seguido afirmó que se allanaba al voto del Parlamento.

El señor PRIETO da lectura a un libro del señor Serrano Pérez, que dice que un Presidente de República, consciente de su misión y de su responsabilidad ante el país y ante las dificultades que en el ejercicio de sus prerrogativas pudiera encontrar, tiene expedito el camino. Bastará con renunciar al mandato.

La disolución que propugnamos abre de par en par la disolución del actual Parlamento al Presidente que sustituya al señor Alcalá Zamora.

No es de esperar que una minoría bisoña, nacida en la ráfaga inmensa de ambiente popular, creará dificultades antes de que el Presidente de la República, el actual, hubiera terminado su mandato, pero a pesar de medir todo el volumen histórico que compete a estas Cortes, no tendríamos perspicacia política suficientemente fina si las encerrábamos impidiendo su disolución, con el consiguiente conflicto que plenteaba el señor Ventosa en la sesión del viernes.

Con esta solución que ahora propugnamos, las Cortes pueden ser disueltas el mismo día que don Niceto Alcalá Zamora sea sustituído en la jefatura del Estado.

Hace constar que no hay el menor ataque a la jerarquía ni a la función, ante la cual nosotros nos inclinamos, pero ese rendimiento nuestro—dice—a la jerarquía, a la jefatura del Estado, a la Presidencia de la República, pero no a un hombre determinado. Y como entiene que ese hombre, cuya gestión no va a enjuiciar ahora, porque fácilmente se apartaría de la trayectoria emprendida y quizá perdiese la serenidad, ha extinguido su facultad, nosotros abrimos de par en par las puertas del Palacio Presidencial a un ciudadano que tenga la facultad de disolver este Parlamento cuando lo estime oportuno.

Se refiere después a la precipitación con que fueron disueltas las Cortes Constituyentes.

¿Y cómo disolvió entonces las Cortes Constituyentes? Pues de una manera muy sencilla. Usando de su prerrogativa. Y si a muchos de nosotros nos dolió aquel acto que no estaba de acuerdo ni en conformidad con el interés nacional, sino con los dictados de una conciencia personal y de un criterio propio, tuvimos que someternos a aquel manato.

Pero ahora se hace preciso que los demás se sometan al mandato del país.

Pasa a referirse al discurso en oledo del jefe de la Ceda, en el que decía que los movimientos obedecían al dictado de los nervios.

En el Monumental Cinema en Madrid, y al de Sevilla y Zaragoza, en términos que están sintéticamente señalados en los que llegó anteriormente.

Se ha dicho que estas manifestaciones hechas como propaganda no obligan; pero es que tengo aquí el "Diario de Sesiones" del 7 de enero de 1936, recogiendo una sesión de la Diputación Permanente. En ella, el señor Jiménez Fernández hacía constar que la disolución de las Cortes debía tenerse en cuenta cuando llegara la hora. ¡ Señores de la Ceda, ha llegado la hora ! (Fuertes rumores y risas.)

Luego dice que en decreto refrendado por el señor Portela había prorrogado el mandato y luego los Presupuestos. Estos sólo se podían prorrogar por imposibilidad, y ésta no existía, sino únicamente la voluntad.

Nosotros no podemos aceptar que cuando se va a discutir una disposición se interponga nadie en el camino para impedirla.

Cree que se persiguió un criterio personal que siempre debe estar subordinado al interés del País.

Se refiere especialmente al solar de Asturias, que determinó una solidaridad, y siendo visible esto, no se entregó el Poder a los que podían poner sedantes, sino que se entregó al señor Portel,a que fabricó un partido que se acomodara a los designios del presidente.

Siendo éste el desifgnio, ¿ cómo vamos a aprobar ese decreto? Cualquiera que sea la expresión literal, no podemos aprobar una expresión que no sentimos aquí, pese a los designios del señor Portela, que en definiitva no eran sino los del señor presidente.

Nosotros nos conformaríamos si no viéramos en cada acto un peligro para la paz. (El señor Gil Robles pide la palabra.)

El señor PRIETO dice que el alto puesto debe ocuparlo persona que merezca el cariño y respeto del País, manifestado en las últimas elecciones.

El señor GIL ROBLES dice que habla, porque ha sido frecuentemente aludido.

Decía el señor Prieto que no sostener aquí lo mismo de la propaganda, sería un chantage.

Y yo digo que en el orden político no tengo nada que rectificar. (Rumores.)

El señor Prieto ha involucrado dos cuestiones.

El que nosotros creyéramos que el decreto de 7 de enero agotaba el mandato, no quiere decir que nosotros estimáramos bueno el camino que seguíase.

Será defecto de la Constitución y por eso nosotros pedíamos que se llenara la laguna, sometiendo el pleito a un órgano superior que no se pudiera decir que se dividía participando alguien que era juez y parte.

Para adoptar la posición de que ésta agotaba la facultad presidencial, sólo había dos partidos capacitados: el Socialista y nosotros. Si no hubiera por medio esta cuestión procesal, nosotros seríamos los que para aprobar la proposición del señor Prieto aportaríamos los mejores argumentos.

Examina la argumentación del señor Prieto, especialmente el que se refiere a que el señor Portela se encargara de formar un partido imagen y semejanza del presidente de la República. No rechazo esto—dice—, porque tengo la seguridad que lo hará el señor Portela. (Risas y rumores.)

Estudia lo que significa, a su juicio, el párrafo cuarto del artículo 81 de la Constitución, y dice qu 81 de la Constitución, y dice que con arreglo a esos principjos, lo que se deduce es que si en la elección resultaba una Cámara contraria a la anterior, es indudable que la disolución estuvo bien decretada.

Si se quería crear con ello un partido, la opinión ha dado un mentís y siempre queda el recurso de buscar la responsabilidad política.

El señor PRIETO: ¿ Por qué no decía eso su señoría en la propaganda?

El señor GIL ROBLES: Son de "El Debate".

El señor GIL ROBLES: Yo lo que digo es que están incompletos.

El señor PRIETO: Pues complételos aquí su señoría.

El señor GIL ROBLES: Co no he traído la documentación; pero si quiere, ya cotejaremos la antología de su señoría y la mía.

Luego le dice que el señor Prieto encuentra más fácil el camino del artículo 81, mejor que el 82.

—El señor PRIETO: El que me ha señalado su señoría

El señor GIL ROBLES: Su señoría no quiere el artículo 82 por que tiene miedo a otra consulta al país. Porque no estáis seguros de que en una elección normal tendríais el asenso de la opinión. (Rumores y protestas.)

Vamos a elegir los compromisarios dimanantes de la voluntad nacional y no resolver por una Cámara que se permite una tercera vuelta a las elecciones.

Nosotros lo que queremos es respeto a la voluntad de pais.

No os acompañaremos en el camino de destituir al Presidente por el artículo 81 de la Constitución, por respeto a la misma.

A mi no me extraña que los socialistas adopten esta actitud pero si que le acompañen los republicanos, pues por este camino se va a la liquidación de la república decomrática. (Aplausos en las derechas, muy prolongados.)

El señor PRIETO rectifica. Niega que haya ocultado textos de los discursos del señor Gil Robles.

Califica de sucia e ilegal la inteligencia de la Ceda con el Gobierno y por eso no tiene derecho a formular demandas.

El señor GIL ROBLES, rectifica. Dice que él no le imputa a Prieto la mutilación de textos y dice que en todos, en esos y en todos, mantuvo la misma tésis o sea la facultad de disolución representaba un choque de dos poderes del Estado y que la segunda es la última.

Lo que no he dicho es que tenga que resolver la Cámara el conflicto planteado.

Cierto que el artículo 81 implica también una consulta pero esta elección elección lleva consigo la destitución, pero en cambio por el artículo 82 se llega a una cuestión en orden político porque si la elección de compromisarios es favorable al Presidente, no hay destitución.

El señor PRIETO: Pero de igual manera, si la elección de nuevo presidente es desfavorable puede disolver las Cortes.

El señor GIL ROBLES: Dice que el señor Prieto procuró presentarles como culpables de atropellos electorales.

Por fortuna, dice, nosotros no hemos hecho ninguna eección y luchamos siempre con la enemiga de unos y de otros y por si no fuera poco, con lo que vosotros habéis hecho desde el día siguiente de las elecciones en que nos habéis arrebatado más de cuarenta actas. (Protestas en las izquierdas.) Que quede todo en el "Diario de Sesiones" para que conste que una fuerza política que siempre luchó en la oposición es acusada ahora de atropellos. (Aplausos en la Ceda.)

Interviene el señor VENTOSA: Recuerda su intervención del viernes en la que mantuvo que no se trataba de la segunda sino de la primera disolución, pues, a su juicio, las Cortes Constituyente no tenían un plazo de terminación de mandato.

Aquella Cortes no se convirtieron en ordinarias, sino que hasta el último momento actuaron como Constituyentes y como Constituyentes figuran en el Decreto de disolución.

No hay conflicto de poderes, pues cada poder es superior en su propia esfera de actividad y naturalmente al querer intervenir cada Poder en lo actividad del otro tienen que surgir conflictos y choques.

Por estas razones era por lo que nosotros hacíamos la propuesta de que fuera el Tribunal de Garantías quien con más imparcialidad, ya que no es ni juez ni parte interesada en la contienda dilucidara este conflicto de poderes.

Con lo que hacen no puede haber más que una de estas tres soluciones: o bien que el Presidente de la República abandone el cargo ante la falta de confianza de la Cámara, o bien que quede subsistente la pugna entre el Presidente d la República y el Paralmento con todas sus consecuencias y riesgos, o bien se impone a destitución del Presidente de la República, provocando una crisis presidencial que considero inoportuna e improcedente.

Añade que las Izquierdas no pueden pedir ahora que se declare in necesario el decreto de disolución, cuando vosotros en todos vuestros actos, tanto de propaganda como oficiales al ir a las consultas de Palacio, pedíais como única solución la disolución de las Cortes.

Recuerda a este efecto discursos de Azaña y consultas que tendían a este efecto de la disolución. ¿Es que váis a destituir—pregunta—al Presidente de la República por haber seguido vuestros consejos disolviendo las Cortes? (Rumores.)

VOCES: Un año antes.

VENTOSA: Pero es que desapareció esa causa. Además, el dis curso de Azaña es de unos días antes de la disolución. El del 20 de octubre de 1935.

No quiero entrar a discutir nada de lo que es inherente a las facultades del Presidente de la República.

TRABAL: Ni en la Ley del 2 de enero.

VENTOSA: Ni en eso, porque no es de este momento. Ahora discutimos exclusivamente el artículo ochenta y uno.

Si queríais ir a destituir al Presidente de la República, debíais de haber ido abiertamente al artículo 82. A este efecto lee los preceptos reglamentarios oportunos.

Pero no habéis ido a ello, porque son los tres quintos de la Cámara el inconveniente de no poder controlar la votación por ser ésta por bolas y por último el que en caso contrario las Cortes quedarían disueltas.

En resumen, que agraváis la crisis presidencial, provocando una grave crisis en el país que viene a aumentar sus preocupaciones.

El señor PORELA, interviene: Dice que lo hace por haber firmado el decreto de 7 de enero.

Comienza diciendo que se ratifica en la postura del otro día; la de acatar la resolución de la Cámara, creyendo que esta es la postura más política de todas, porque en definitiva la Cámara es la que tiene la soberanía. Y por eso se oponía a la propuesta de que fuera el Tribunal de Garantías el que juzgase, porque estima que en este punto el artículo 81 es terminante.

Se ha cometido un gravísimo error político al querer apartar la potencialidad del Presidente de la República para disolver las Cortes del Parlamento.

Acepta la responsabilidad que le pueda venir de refrendar el decreto de disolución. La iniciativa de publicar el decreto fué mía y por lo tanto la responsabilidad que le pueda alcanzar al Presidente de la República, me alcanza a mí en primer término.

Acepté el Poder para realizar un pensamiento. Cree que las frases del señor Prieto fueron producto de ofuscación, al decir que él pensaba formar un partido siguiendo los designios del señor Presidente de la República.

No hay por ninguna parte designios del Presidente de la República, pues como ya he dicho, la iniciativa de disolver las Cortes fué suya.

Considera otro error la acusación que el señor Gil Robles ha hecho contra el Gobierno del que fué él Presidente.

El señor GIL ROBLES: ¿No cree su señoría que eso sería mejor examinarlo en un debate especial?

El señor PORTELA: Sin duda. Nosotros, derrotados, podíamos afirmar que estuvimos en contra del señor Gil Robles.

El señor PRIETO: Eso sucede siempre en las derrotas.

El señor GIL ROBLES: El señor Prieto no está de acuerdo con su partido y eso que son triunfadores. (Protestas.)

El señor PRIETO (irónico): ¡Pérfido! (Risas.)

lontinúa el señor PORTELA, y habla de su gestión ministerial.

El señor PRIETO: Eso, como dice el señor Gil Robles, al debate especial. (Risas.)

Continúa el señor PORTELA, y dice que él no conoció más que la parte dispositiva.

El señor GIL ROBLES: Entonces el refrendo ministerial no afecta al preámbulo.

El señor PORTELA: Nada más que a la parte sustantiva. El resto no lo conoció el Gobierno.

El señor GIL ROBLES: Entonces el preámbulo es nulo.

El señor PORTELA: Yo lo que digo es que acepto íntegra la responsabilidad.

El señor GIL ROBLES: Del pre ámbulo también.

El señor PORTELA: Acepto íntegra la responsabilidad. Yo no puedo decir más. (Rumores.)

Continúa el señor Portela y habla de la monarquía.

El señor MAURA: A la que sirvió su señoría.

El señor PORTELA se enfada mucho y dice cosas que no se le entienden.

Vuelve a referirse al decreto de disolución que él pidió y exclama, dirigiéndose a la mayoría: el resultado es vuestra presencia aquí. ¿Me dió o no me dió la razón?

Termina afirmando que él no hizo sino obedecer el ambiente que se observaba en el país.

El señor CALVO SOTELO: Dice que jamás entró en el ánimo de éllos rectificar nada de cuanto dijeron en sus propagandas; pero después de este debate, percibiendo cierta deslealtad, después de no oirse al Gobierno, después de todo esto voy a pasar sobre los agravios.

Desde el punto de vista mío, el decreto fué mal dictado por múltiples razones, porque el señor Alcalá Zamora no siguió el resultado de las elecciones del año 1933 y porque no se acogió bien al momento.

Aquí tuvimos que pasar por el asombro los que no amamos al Parlamento, y con sonrojo los amantes del parlamentarismo, de que se entregara el Poder para hacer la elección a un hombre que no representaba nada parlamentariamente, en lugar de hacerlo como en otros países que se da a una de las dos grandes fuerzas beligerantes.

Cree que estamos fuera del artículo 81.

¿Qué procede la censura al Presidente? La hemos sostenido nosotros antes, pero conforme al artículo 82, pues si se quiere aplicar el 81 hay que ir sólo y específicamente a la causa electoral.

Cree que esto importa a todos que se ventile bien. Examina el precepto constituciona, y dice que las Constituyentes prefirieron es'ablecer un sistema intermedio. Insiste en que ellos son los únicos que pueden sostener que el decreto fué innecesario, y pregunta a la mayoría: ¿Os dáis cuenta de la transcendencia del precedente que sentáis al declarar que fué innecesario un decreto que cambió totalmente la fisonomía política del país?

No sé si os republicanos habrán meitado sobre esto. Vuelve al texto constitucional, que divide el mandato présidencial en dos partes: una presidencialista hasta que se ha disuelto dos veces, y luego archiparlamentario.

Recoge el calificativo de pérfido lanzado por el señor Prieto.

El señor PRIETO: ¡Qué gusto le dió a su señora oirlo! (Grandes risas.)

El señor CALVO: Sigue diciendo que se quiere llegar al resultado del artículo 82 por el camino del artículo 81.

La convención nace en el día de hoy, con esto. Añade que lo que se quiere decir es que si se elige nuevo Presidente, éste estará sujeto al vasallaje de los que le eligieron.

Se refiere a la suspensión de las elecciones municipales, y dice que se suspendieron por la abstención de importastes fuerzas. Y en estas circunstancias no se debe ir a una elección presidencial que necesita el asenso de todos. Añade que en Rusia todos los poderes han ido convergiendo en un hombre. (Protestas de los comunistas).

Lo que afirmo es que hoy se hace un poco de convención, y yo lo lamento por España.

UNA VOZ: ¿Qué España?

El señor CALVO SOTELO termina diciendo que ellos, que venían dispuestos a votar la no necesidad el decreto, después del debate, se ven obligados a abstenerse. (Aplausos en los monárquicos).

El señor MAURA: Dice que no pudo resistir la tentación de hablar al oir al señor Portela. Son solo decir o que representa va a quedar bien servido (Risas), y suprimo adjetivos por que estamos demasiado cerca. (Más risas).

Yo he sostenido siempre que la disolución de las Cortes no podía contar y sigo creyendo lo mismo.

Cuando se me pidió el concurso para el Gobierno del señor Portela, se me pidió que habíamos de estar conformes en el principio de que estas Cortes eran las primeras disueltas.

El señor PORTELA: Eso no es verdad.

El señor MAURA: Eso sucedió en la cámara presidencial. (La Ceda aplaude.)

Para mí no era eso una sorpresa, y no concibo que se venga a tirar aquí, como un fardo, no sólo la responsabilidad política, sino la propia personalidad.

Supongo—dice—que todos habéis medido la responsabilidad.

A una interrupción de los comunistas, les dice que éllos están en situación distinta, pues circunstancialmente están aquí; pero que siguen su camino, que es distinto al nuestro.

Un COMUNISTA: Lo seguimos lealmente.

El señor MAURA: Cierto. Pero lo que no podéis negar es que una vez cumplido el pacto, vosotros váis cien estaciones más allá.

El señor ALONSO (centrista) interrumpe y las derechas le increpan.

El señor MAURA: Dada la gravedad de lo que se va a decidir, es preciso que todos mediten en su conciencia.

El País nos juzga constantemente, y cuando nos divorciamos de la opinión, ésta nos abandona.

¿Creéis que la opinión va a aprobar que utilizáis el artículo 81 para aplicar el 82, cuando pasásteis los días pidiendo la disolución? Eso hace más daño a la República que nada.

Quien os habla ha contraído público compromiso de votar una censura al presidente, por el artículo 82. Estaba convencido de la necesidad y así lo dije en un acto público en Madrid.

Lo hubiera votado; pero, ¿ qué necisad de manchar con esto el régimen parlamentario?

El señor HERNANDEZ (don Jesús) habla en nombre de los comunistas. Dice que lo hace para contestar a lo dicho por las derechas.

No entra en el fondo del debate, porque se reservan reclamar a los Gobiernos anteriores la responsabilidad.

Se adhiere a la proposición del señor Prieto.

El señor CID promete ser breve. Coincide con el criterio del señor Ventosa y cree que debe ser el Tribunal de Garantías el que resuelva el conflicto de poderes.

Recuerda que él pidió a los republicanos que no atacaran al presidente en actos públicos.

Ciñéndonos al aspecto electoral, hemos de declarar que estimamos que el resultado de la elección no sólo da la razón al presidente, sino que demuestra que fué clarividente.

Anuncia que se abstendrán de la votación.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO: Recuerda que el artículo primero de la Constitución emana del pueblo y por eso nuestro sistema es de freno sin que existan otros poderes superiores.

Cree que el criterio del Presi- ..

(Sigue en la plana 2)

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En Murcia, durante un banquete al ministro de Agricultura, un comensal, pariente del ministro, pidió al camarero una botella de vino, y al contestarle éste en forma inadecuada, le abofeteó. El camarero enarboló una silla e hirió en la frente al comensal.

¡ Magnífico espectáculo democrático y casi agrario al uso que conmueve a cualquiera !

Maura, antes de la sesión, va y viene, conferencia, se agita, visita a unos y a otros. Viene a ser una cosa así como el centro (¡ lagarto !) de la política.

Don Miguel, esto, no lo arregla usted.

Nos apostamos algo.

Vea la Exposición que tiene en sus escaparates los Almacenes "LA INNOVACION" y los precios baratísimos a que venden.

En una cesta de huevos envían un petardo. Salvaje y lamentable, ¿ verdad ?

Pero no es la primera vez que un petardo aparece donde no debe.

Cuántos y cuántos petardos hemos visto salir de las urnas.

Cantos populares:

"Que se va, que se va, que se va el vapor..."

En los corrillos:

—¿ Y detrás del número ochenta y uno, qué número viene ?

—Un número de fuerza.

"BAZAR ESPAÑOL" (San Francisco, 5). Ferretería, Herramientas, Pinturas, Baterías de Cocina. PROXIMA REAPERTURA.

Leemos en la Prensa que ha triunfado un boxeador español, y pensamos, sin querer:

¿ Será cierto que los españoles no podremos triunfar más que a puñetazos?

Habrá que resignarse y que adiestrarse.

En Córdoba se celebran mítines al aire libre y el gobernador anuncia sanciones fulminantes y responsabilidad para los alcaldes.

Estamos viendo al gobernador al aire libre, también.

Es donde se está mejor, con el calor que se nos viene encima.

Un ministro dice en un discurso que hay que abolir los banquetes.

¿ Han visto ustedes las cosas tan raras que se dicen?

Se confirma, una vez más, que las grandes catástrofes ocurren en martes.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21943

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1936
9
JUEVES
Jueves Santo

El día de las tristezas

Tiene este día del Jueves Santo un no sé qué de misterio que yo llamaría "luminosa oscuridad" en que las almas arrodilladas se abisman y, como si un dejo de eternidad desbordase en ellas a lo fugaz de la vida, sentimos que algo más grande que nosotros llena de tal manera los huecos todos del corazón que pudiéramos decir que, siendo un día como los demás, pesa más que los otros, dura más que ellos y, lejos de agobiarnos sus horas, son las horas las que nos arrastran y seducen.

Creyentes, o no, este día de Jueves Santo pesa mucho en nuestra vida y nunca nos acercamos a él sin el temblor que las cosas sagradas nos producen, y nunca pasa sin que al alborear el día siguiente nuestra alma se sienta recién salida de la influencia de algo muy grande y tremendo.

No es como otras fiestas, llenas de luz y de alegría; es, por el contrario, opaco con las sombras que le prestan los templos revestidos del color morado y alumbrados por velas amarillas, en que las gentes se aprietan ante un altar, que es cárcel, y en que mora la majestad de Dios velada, muy velada...

Día en que toda la ciudad es templo; como si las multitudes creyentes trajesen prendidas de las plegarias de sus labios los cendales que enjoyan el templo, y diluyesen en el aire el perfume intenso del misterio y de la piedad...

Es que este día lo creó el misterio hondo y profundo del encuentro del Corazón de Dios con el corazón del hombre, y ese encuentro tiene dejos de eternidad en el tiempo; y, como los grandes amores se consuman allá dentro, en el rincón de la intimidad, por eso este día del Amor está velado por las sombras y no resplandece con las luces esplendorosas del día del Corpus, por ejemplo, aunque ambos sean días de la Eucaristía.

Allá en lo más hondo es donde el hombre ha de percibir hoy la voz amadora del Misterio de la Eucaristía, que suena como una queja, como un suspiro, porque a la voz del Amor el hombre ha respondido con la voz del odio, ese odio que lleva en el alma el discípulo traidor y con que él ha fabricado el beso que lleva todas las infamias de la ingratitud más pérfida.

Sobre la misma mesa en que se apoya el Corazón de Cristo para crear el Sacramento del Amor, junto a aquel pan, que ha de convertirse en el Cuerpo de Cristo, y junto al cáliz que lo será de su Sangre, está el corazón podrido del hombre comunicando sus latidos al corazón de Judas y convirtiendo el don del Amor en la entrega del odio.

Por el Amor sacrificado, brotando del corazón traicionado del Maestro... por el odio perverso e ingrato del hombre... este día del Jueves Santo es triste, muy triste, a pesar de la alegría que lleva consigo el don; y oscuro, muy oscuro, a pesar de la luz que pone en el alma humana el sol de la Eucaristía.

... ...

Ante los Sagrarios de nuestras iglesias, al arrodillarnos en el día de hoy, debemos pedir a Dios nos lleve hasta ese rincón de intimidad de aquella solemne tristeza de este día, y nos deje entrever la sublime fuerza de Amor que se encierra en esa Hostia—oculta en el Tabernáculo—, exigiéndole que su calor sea suficiente para fundir el odio maldito con que hoy—como en los días de su vida mortal, y, sobre todo en el primer Jueves Santo—corresponde el hombre a las finezas del Amor.

Pensemos que en los Sagrarios de los "Monumentos" de nuestras iglesias está hoy el Amor, y con El la Vida capaz de fundir el hielo de todos los odios al precio de la suya propia.

PEDRO JESUS BRAVO.

La destitución del señor Alcalá Zamora

La prensa de la noche comenta el momento político derivado de la destitución del Presidente de la República, y dice:

"Informaciones": El drama está en que a una política franca, a la revolución sin careta, se opuso mucho precedente legal, mucho escrúpulo, mucha fórmula. Se caminó con titubeo. Cada Ayuntamiento revolucionario destituído, una alarma. Cada medida certera contra la revolución, un conflicto. A cada disposición enérgica, un obstáculo, casi siempre insuperable.

La revolución sigue su camino. No inventa nada ni descubre ningún juego insospechado. Va hacía el éxito. Para los demás, queda la tranquilidad de que en el cielo serán considerados como buenos, aunque los réprobos triunfen en la tierra.

"Mundo Obrero", bajo el título "Ya se empieza a hacer justicia popular en España", escribe:

"Ya está destituído Alcalá Zamora. Las Cortes han acabado este episodio. Ahora, a trabajar en la tarea de realizaciones económicas y políticas, que se hallan contenidas en el programa del Frente Popular. Y esto hay que hacerlo por Decreto. El Gobierno no tiene ahora el tope de las alturas.

"Ya": La exaxltación hizo posible el primer bienio. Pero vino el segundo. Todavía—por la inercia de una trayectoria y de una concepción y por la fuerza de unos medios legales—el señor Alcalá Zamora representaba una posibilidad de freno. Todavía era una potencia. Y la revolución se trazó su norma, clara, precisa, inconfundible: apartarle. Ya no era necesario el subterfugio.

"Claridad", órgano de Largo Caballero, dice:

"El señor Alcalá Zamora es el responsable político de la insurrección de octubre y de la inmensa estela de dolor que aquel acontecimiento ha dejado en miles de hogares españoles. Si aquella insurrección hubiera triunfado, inmediatamente la Presidencia de la República hubiera vacado al instante. No triunfó en octubre de 1934, pero triunfó el 16 de febrero de 1936 en las urnas. Y era inevitable, por imperativo histórico, que el hombre que había perdido la confianza recibida en 1931 y se había hecho culpable por provocación, de la sangre derramada en 1934 y en la epresión subsiguiente, fuese despedido sin contemplaciones. No había más fundamentos de la destitución, que éstos; pero tampoco podían ser más graves.

"La Epoca" comenta un párrafo sabroso de "El Liberal", que pide que la destitución de Alcalá Zamora no sirva de precedente, y dice:

La revolución, que era evidentemente el comité famoso de 1931, tiró ayer por la borda a don Niceto Alcalá Zamora. Antes se había desembarazado del señor Lerroux y del señor Maura. Mañana. un mañana próximo, le tocará la vez a Azaña.

No hay grasa que suavice la contracción dolorosa de las máquinas de los señores Busquets. A éllas, a sus dueños, y a los revolucionarillos aburguesados que les sirven, les llegará su turno ya pronto.

Tendríamos que gozarnos con su terror, si la broma no fuera demasiado pesada para todos.

"El Heraldo" pontifica la destitución del señor Alcalá Zamora, por estas causas:

Fué el recuerdo de la disolución de las Cortes Constituyentes prematuramente. Fué el dar paso al Gobierno de un grupo político sue no se había declarado republicano y que tenía entre sus componentes entusiastas monárquicos. Fué la responsabilidad de desencadenar la revolución de octubre por por abrir la fortaleza republicana a estas gentes. Fué, finalmente, el intento de crear, artificialmente, un partido personalista, al amparo del Decreto de disolución. Esto en definitiva, fué sancionado anoche, para ejemplo de republicanos y para garantía futura.

"El Siglo Futuro":

El designio revolucionario, más cauto, sigue su trayectoria con otra táctica, de que es expresión bien clara el último discurso del señor Azaña. Y sin gritar "a por él", ha utilizado el artículo 81 de la Constitución para sus fines, desentendiéndose de toda sugestión legalista, porque con el artículo 81—ya famoso—le bastaba, realizó la destitución.

La intervención que ayer tuvo en el Parlamento el señor Ventosa, para establecer distingos, solo demostr que este representante de La Lliga está fuera de tono también, a pesar del "practicismo" de que La Lliga se jacta. ¿No se ha dado cuenta, tampoco, el señor Ventosa del tiempo pasado ni del ambiente actual?

No sabemos qué es peor: si vivir en la Luna, como tantos españoles, o tener la inteligencia avisada, para ver sin nieblas la realidad.

Nosotros la vemos. Y porque la vemos, sabíamos que para los designios revolucionarios, los artículos tales o cuales, son el trampolín para el salto. ¿Qué más da uno que otro, con tal de poder poner el pie para la voltereta?

"Claridad" lo tenía dicho:

"Debe entrar en juego, limpiamente, el artículo 81 de la Constitución. Mas aunque fuere preciso bordear el texto, hágase sin vacilaciones. Hay conflictos que no siempre pueden, ni deben, resolverse con los Gódigos en la mano."

El comentario se hace con un dicharacho que usa la gente "del bronce": "Pa que sus vayáis enterando."

ECCE HOMO

¿Que dice al verte
mostrándote ante el pueblo vocinglero
tan cercano a la muerte
sin hueso sano; tu amador sincero?

¿Que dice cuando mira en esa frente
la corona de espinas? ¿Que la caña
cetro de tus manos? ¿Que la saña
de tu pecho y tus espaldas? Dí, ¿que siente?

... ...

No acierto a proferir palabra huera
y aparto de mi ser el sentimiento
no sea que muera...

Más escucho allá en mi sima cual lamento
y se vierte por mi boca plañidera
tras decir de mi Señor el nombre
¡Solo Este es verdad! ¡Solo Este es hombre!

X.

NOTA DEL DIA

Si nos ajustáramos al enunciado de esta sección del periódico, la "Nota del día" para nosotros tendría que ser, como lo fué en otros años, reemplazada por lo que vale infinitamente más de lo que puedan valer—si algo valen—estos diarios comentarios que la actualidad política nacional o local nos sugiere.

Este lugar se hubiera visto hoy ocupado, honrándose con ello el periódico y los que en él trabajamos, con una fotografía de ese Cristo de la Vera Cruz que anualmente recorría en la noche del miércoles Santo las calles gaditanas, o con la de aquel Nazareno que ¡ay! salía en la del Jueves Santo de la iglesia de Santa María y cruzaba toda la población en paseo triunfal y piadoso.

Aquí tenemos los clichés: los hemos mirado una y otra vez y hemos desistido de nuestro primer intento. No queremos publicarlos: no queremos publicarlos y hasta nos pesa en lo muy hondo haberlos publicado algunas veces. Nos pesa porque veíamos, y doloroso es decirlo, pero hay que decirlo y repetirlo muchas veces, que si nos hubiéramos dedicado a practicar todo lo que Aquel cuya efigie dábamos a la publicidad, recomendó y enseñó y ordenó, lo hubiéramos seguido con la debida fidelidad, es muy posible, es casi seguro, que hoy no viviéramos los días que vivimos.

Nos gustó más el boato que la humildad, preferimos la comodidad al pequeño sacrificio; nos alegrábamos con las voces y los aplausos, sin querernos fijar que no eran sinceros; usábamos una piedad que no era la debida; pusimos sordinas a nuestros oidos para no molestarnos en escuchar voces sapientísimas; llegamos a celebrar y a rebozar de alegría viendo a las imágenes en procesión rodeadas de guardias de Asalto que no iban dándole escolta de honor, sino guardándolas y... este año ¡no puede salir el Nazareno de Santa María!

El año anterior, después de tres años de no haberlo visto en la calle en su magna procesión, pero en los cuales no nos preocupamos demasiado de visitarlo en su Casa, escribíamos, entre otras cosas, lo siguiente:

... ...

"No nos han extrañado, pues, estas manifestaciones externas que hemos presenciado en estos días, las teníamos por descontadas; pero lo mismo que hacemos clara y terminante esta declaración, hemos de hacer otra muy importante, y es que no somos de los que estamos convencidos de que el próximo año puedan celebrarse de la misma forma..."

"Por no cumplir con nuestro deber, hemos sufrido y estamos sufriendo lo que no es necesario repetir. Por falta de cumplir con muchos de nuestros deberes, nos hemos visto perseguidos. Por abandono de nuestras principales obligaciones, se quitó el Crucifijo de las escuelas, y si hoy ese Crucifijo sale a la calle, tiene que salir rodeado de guardias de Asalto. Esto para los católicos y además de católicos, españoles, es pena y dolor, y no satisfacción ni alegría."

... ...

Y lo que es más que pena y dolor para quien escribió esos renglones hace un año y escribe hoy estos, es que se halla cumplido lo que vaticinó. Porque esta noche ¡ay! ni con guardias de Asalto ni con ninguna clase de cortejo, puede salir el Nazareno de Santa María.

NOTICIAS POLITICAS

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana al embajador de Francia en España monsiur Herbette y al diputado señor Ventosa.

SE SUPRIME LA REVALIDA DEL TERCER CURSO DE BACHILLER. - SUBVENCIONES PARA EDIFICIOS ESCOLARES

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública señor Domingo, manifestó a los periodstas que en el Consejo de mnistros celebrado ayer, se había decretado la supresión de la reválida, qllue al finalizar el tercer curso sufrían los alumnos de bachillerato.

Añadió e ministro que en la "Gaceta" continuan publicando numrosas órdenes de subvenciones para edificios escolares.

Recibió la visita de numerosas comsiones.

LO QUE DICE DON MARCELINO DOMINGO

Madrid.—El minitsro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo ha manifestado hoy a los periodistas lo siguiente:

Se ha decretado en el Consejo de ministros de ayer la supresión de la reválida que al finalizar el tercer curso sefrían los alumnos del bachillerato.

Agregó, que han aparecido en la "Gaceta" las órdenes de subvención para la construcción de las siguientes escuelas:

Quince mil pesetas al ayuntamiento de Alajar (Huelva) como primera mitad de la subvención paar construcción directamente de un edificio con viviendas para los maestros.

Quince mil al ayuntamiento de Broca y San Julián de Cerdán, como primera mitad de la subvención para construir directa y mancomunadamente un edificio con destino a tres escuelas unitarias de niños y niñas y párvulos.

DON NICETO NO QUIERE HACER DECLARACIONES A LA PRENSA. - NO PIENSA FACILITAR UNA NOTA. - SE ENCUENTRA EN MADRID

Madrid.—Algunos periodistas se pusieron al habla con el dimicilio del Presdente de la Repúbica, destituido, don Niceto Acalá Zamora para preguntar si tenía que dar alguna nota o hacer declaración.

Contestaron que no pensaba facilitar documento ninguno y que se había negado terminantemente a hacer manifestaciones a la prensa. Dijeron que el señor Alcalá Zamora se encuentra en Madrid y no saben si saldrá por ahora de la capital.

EN GOBERNACION. - CONFLICTOS OBREROS SOLUCIONADOS. - LAS FECHAS PARA LA ELECCION DE NUEVO JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El ministro de la Gobernación don Amós Salvador recibió a primera hora de la tarde a los periodistas manifestándoles, que seguían recibiendo noticias de conflictos obreros solucionados.

En Carballino (Orense) se ha resuelto el conqicto existente a consecuencia de diferencias entre los obreros de distinta ideología.

En Huesca han reanudado el trabajo los obreros del ramo de la construcción, llegando a un completo acuerdo con los patronos sin necesidad de que intervinieran las autoridades.

En Villarejo de Salvanes se ha arreglado una huelga existente mediante la intervención del gobernador de Madrid y el alcalde de dicho pueblo.

En Málaga, dijo el ministro, no ha llegado a plantearse la huelga anunciada por el sindicato pesquero de Málaga y sus contornos.

Por último se ha arreglado un gravísimo conflicto que existía a consecuencia de la huelga de la fábrica de gas y electricidad del Valls de Seorín (Almería).

Dicha fábrica dá fuerza a media provincia y la huelga había ocasionado la paralización de muchas industrias, por lo cual existía gran preocupación.

El señor Salvador terminó hablando de lo emocionante que resultó el acto de proclamar presidente interino de la República al señor Martínez Barrio y dijo que para la elección de nuevo presidente de la República el Gobierno, estudiará las fechas para evitar que coincidan las elecciones de compromisarios con las parciales de diputados que han de verificarse.

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE COMPROMISARIOS. - SE EVITARA SU COINCIDENCIA CON LAS PARCIALES PARA DIPUTADOS A CORTES

Madrid.—Al llegar a la presidenca del Consejo el señor Azaña le preguntaron los periodistas si entre los decretos firmados figuraba el de convocatoria de elecciones de compromisarios para la elección del Presidente de la República.

Eso es, un asunto muy complicado, contestó el señor Azaña.

Hay que estudiarlo detenidamente para evitar su coincidencia con las elecciones parciales a diputados a Cortes que han de celebrarse en las provncias que fueron anuladas.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA. - EL PROBLEMA DE LOS YUNTEROS

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado la siguiente nota:

Al tratar de poner en marcha el plan de asentamientos para una Reforma Agraria de caracter urgente, se ha descubierto la existencia de anomalía que perjudicaba a una clase de cultivadores de la tierra en la zona Suroeste de España. Se trataba de los llamados yunteros a los que se había privado de los instrumentos de producción de la tierra. Era un deber de justicia atenderlos.

Se ha dado tierra a unos setenta mil yunteros que la esperaban de la República. La tierra a ellos asignada se ha tomado de la hoja de barbecho que se reservaban los propietarios a los grandes arrendatarios de las dehesas de pastos y labor.

Por lo que afecta a la ayuda económica de los yunteros asentados urge tener presente que por ahora no solicitaban más que tierra. Sin embargo, el instrumento les proporcionará, al llegar el Otoño abonos y semillas en anticipos reintegrables. Con esto y con hacer definitivo su arraigo sobre la tierra, estamos seguros de que se habrán logrado su liberación, liquidado ya este episodio de la reforma agraria, se proseguirá la obra de asentamientos de braceros campesinos para convertirlos de jornaleros habituales, en pequeños empresarois sin desamparar las explotaciones colectivas para implantarlas en los lugares adecuados.

EL DOMICILIO DEL SR. ALCALA ZAMORA SE ENCUENTRA MUY CONCURRIDO. - EL EXPRESIDENTE REDACTARA UN DOCUMENTO POLITICO Y SE DEDICARA A UNA ACTIVA PROPAGANDA

Madrid.—El domicilio del ex presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha estado desde ayer noche, a la hora en que se conoció el acuerdo de las Cortes, muy concurrido de amgios y ocrreligionarios.

Algunos periódicos de Londres que han comunicado telefónicamente solicitando una opinión sobre el acontecimiento político que se comenta, ha nobtenido una terminante negativa. El señor Alcalá Zamora se ha limitado a insinuar su propósito de redactar un documento sobre el proceso político del que ha sido protagonista, y dedicarse a una activa propaganda.

ALBA DICE QUE ES BUEN REPUBLICANO Y QUE RESPETA EL VOTO DEL PARLAMENTO. - DESEA UN JEFE DEL ESTADO PARA TODOS LOS ESPAÑOLES

Madrid.—El señor Alba fué preguntado en los pasillos sobre su opinión en cuanto a la sesión de ayer y sus consecuencias, y dijo a los periodistas:

—Como buen republicano que soy proclam oun avez más que respeto sinceramente el voto autorizado por la Constitución por encima de las circunstancias de procedimiento que se dieron ayer en el salón de sesiones.

Quiero esperar — agregó — de la mayoría de diputados y compromisarios que intervengan en la próxima elección, que designen como Presidente de la República a alguien que no responda a un significado exclusivamente partidista, sino al que pueda ser Jefe del Estado para todos los españoles.

LA NUEVA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES. - LOS DESIGNADOS

Madrid.—Los jefes de las minorías se reunieron con el Presidente de la Cámara para designar diputados permanentes en las Cortes, y la Comisión de Gobierno interior

Para la Diputación Permanente de las Cortes se ha designado, por los socialistas los señores Largo Caballero, Prieto, Alvarez del Vallo. Como suplentes, Llopis y De Francisco.

Por Unión Republicana: a don Pedro Rico y al señor Pascual Leone. Suplentes: a los señores Gomariz y González Sicilia.

Por Izquierda Republicana: Velao, Palomo, Nougues, Vargas, Fernández Clérigo. Como suplentes: Victoria Kent, Baeza Medina, Pérez Urria y Castro.

Esta tarde, estuvieron por vez primera en el Parlamento, los consejeros de la Generalidad, señores Esteve, Gasols y Mestres.

Los centristas han designado para la Diputación Permanente al señor Portela Valladares; y los comunistas a don José Díaz.

JUEVES SANTO

En la noche blanca
color de magnolia,
claridad de Luna
y fulgor de Hostia.
En la noche clara,
luz de Sacramento,
pan de Eucaristía
y Oración del Huerto,
la luz es tan pura
que el alma conmueve.
¿Qué tiene la Luna
la noche del Jueves?
En la noche aquélla
la Luna fué el cirio
que alumbró la Cena,
y no se ha extinguido,
y ¡brilla tan clara
la Luna de marzo!
¡Qué noche tan blanca
la del Jueves Santo!
Noche de la Cena,
luz de Nazarenos,
notas de "Saetas"
que las canta el viento.
Es que la reliquia
de la fe, florece
como una semilla
la noche del Jueves.
Es que aquella lámpara
del primer sagrario
ilumina el alma
cada Jueves Santo.

"TEREYSABEL"

Simón el villano

Muchas cruces estarían preparadas de un año para otro y para utilizarlas en la fiesta solemne de la Pascua del Cordero. Todas ellas fueron rechazadas. Ninguna era a propósito. Hacía falta una cruz especial que en nada se pareciera a las de costumbre, porque así lo exigía la calidad del Reo, sobre el que todas las iras del populacho, del senado sacerdotal y del Sumo Sacerdote se habían concitado. Y como ellos lo quisieron fué. Y la cruz al poco tiempo de su encargo fué traida al Pretorio de Pilatos para ofrecérsela a la Víctima, quien la llevaría sobre sus hombros, contra toda costumbre, pues era tradicional llevar al lugar del suplicio de antemano, el instrumento donde había de morir el condenado.

Grande, extraordinariamente grande debió ser esta cruz que puso al verla espanto en los propios jueces y verdugos y por descontado desde un principio tuvieron no podría llevarla sobre sus hombros. Eran dos troncos de árboles, desencajados de la madre tierra sin otro cepillado ni pulimento que los propios, los naturales para darle la forma sagrada que desde entonces la haría inmemorial.

... ...

Y sucedió como se figuraron aquellos hombres sin entrañas. En la Vía Dolorosa sobre todas las huellas en el polvo de la tierra fueron quedando dactilográficamente las plantas soberanas grabadas con la propia Sangre. Un charco... Fué una parada breve que también dejó impresa en la tierra como en una placa fotográfica la Celestial Figura. Y entonces, sin lástima alguna, para llevar hasta el fin sus propósitos, alquilaron a un hombre. Era un obrero, quizá del campo, de alguna aldea vecina, de la aldea de Cirene. Simón, como todos sus iguales, andaría en la capital como curioso, huyendo el bulto de la algarada y el compromiso. No quiere aceptar, no quiere alquilar sus brazos nervudos que hicieron fertiles a las besanas y saben manejar la esteva, porque tiene miedo a lo oficial, porque teme a las puyas y risitas maliciosas de sus convecinos que comentarían en la villa su atrevimiento y a lo mejor podría traerle perjuicios graves a su hacienda, a su colocación... Porque Simón a solas y sin testigos no hubiera necesitado requerimientos. A hombros hubiera sido capaz de llevar a Cristo hasta donde fuera menester, y más cuidar de sus dolencias, lavar sus heridas, llevarle a su casa y en el único lecho de que dispone, acostarlo blandamente, llamar a la sufrida compañera, a los pedazos de su corazón, ponerlos a todos de rodillas y velar su sueño. ¡Que nada de esto es ni pintado a lo que de hacer es capaz un campesino!... Simón acepta, a pesar de todo y como en el eriazo el arado empuña la mancera de la Cruz y empieza a caminar tras Cristo. Y ya no vuelve a caer...

Cristo se ayuda del obrero y del más triste y obscuro de los obreros, no obstante ser entre todos, el principal, el más digno de ser tenido en cuenta; porque es el que todo lo produce, el que más en la lejanía de la urbe y de su estruendo viene a ser el corazón del mundo. Cristo quiere darlo así a entender: que El mismo, hombre y sólo puro hombre, se quiere ayudar para esta empresa de salvar a todos los hombres del obrero oculto, ignorado, sufrido.

Buena lección la del Maestro que en este Jueves Santo eleva hasta lo más alto de la cumbre al hombre del terruño, a donde ha llegado con su cruz. Buena lección la del Maestro de todos para que la tomen aquellos hombres dueños omnipotentes de la tierra que tan mal han pagado a los Cirineos que les ayudaron a llevar sus cruces, criar a sus hijos y engordar sus talegas, para darles una rústica cabaña por albergue y un pedazo de pan negro por todo alimento. Buena lección que quizá llegue tarde... aunque nunca lo es para tomar la cruz pesada, andar por la calle de la Amargura y subir al Monte de las Calaveras. Así nos salvaríamos.

MANUEL BARBERA.

Curiosos detalles de la destitución del señor Alcalá Zamora

EL RECIBIMIENTO A LA MESA DE LAS CORTES EN EL DOMICILIO DE DON NICETO. - SITUACION EMBARAZOSA. - A PALACIO. - EL OFICIAL DE GUARDIA NO LES DEJABA ENTRAR. - EN LAS HABITACIONES PRESIDENCIALES, NADIE ENCONTRABA LOS INTERRUPTORES DE LA LUZ. - SANCHEZ GUERRA CONTESTO DESTEMPLADAMENTE A JIMENEZ AZUA. - TRABAL NO SABE INGLES. - LOS TESTIGOS DEL ACTA

Los periódicos de esta noche, y muy especialmente los afectos a la política de izquierdas de la República, cuentan con todo lujo de detalles y lo califican de curioso, el recibimiento que se hizo en casa del Presidente de la República, a la Mesa de las Cortes, cuando fué ésta a notificar el acuerdo del Parlamento. Dicen que fueron don Emilio Herrero y el portero de la casa, los que se enfrentaron con los personajes parlamentarios.

El señor Herrero les dijo que el Presidente dormía, y acuciados por el señor Jiménez Asúa, penetró en la cámara presidencial y salió de nuevo para decir a los comisionados que ningún precepto constitucional le obliga a comparecer ante la Mesa de la Cámara.

Un hijo del Presidente, que es catedrático de Derecho Político, en la Universidad de Valencia, habló con el señor Jiménez Asúa. El hijo de don Niceto le espetó al señor Jiménez Asúa estas palabras:

—Usted sabe perfectamente, por su alta competencia jurídica, que las notificaciones no precisa que sean recibidas personalmente.

El señor Trabal, secretario de la Cámara, que estaba presente, le dijo: Claro está. En nuestro lugar hubiera podido venir un ujier.

Después de un silencio embarazoso, Jiménez Asúa, visiblemente molesto, dijo:

—Vamos a hacer la notificación en el domicilio social del Presidente de la República, y allí se fueron todos.

En Palacio les recibieron los porteros, poniéndose los chaquetones.

El oficial de guardia no les dejaba entrar, y como hubiera sido avisado el jefe de la Casa militar del Presidente, general Batet, al llegar éste, formó la guardia; pero tropezaron, al entrar en las habitaciones presidenciales, conque nadie encontraba los interruptores de la luz, y encendiendo cerrillas y mecheros, consiguieron dar con éllos y que hubiera luz. Uno de los que recibió primero a la Mesa de las Cortes, fué un periodista, miembro del Gabinete de Prensa, llamado Virgilio de la Pascua, que fué redactor de "La Voz". A éste le preguntó Jiménez Asúa si conocía el paradero del secretario de la Presidencia. Lo ignoraba, diciendo que tal vez estuviera en Torrelodones, donde reside con su familia. No era así, sin embargo. Cuando dialogaban el periodista y el señor Jiménez Asúa, se presentó el señor Sánchez Guerra, quien destempladamente contestó a los requerimientos del Presidente de la Cámara.

Cuando se hallaban reunidos los componentes de la Mesa y el señor Sánchez Guerra, en el despacho presidencial, en cuya mesa hay seis teléfonos, sonó estrepitosamente uno, llamando al señor Alcalá Zamora desde Londres. ól señor Trabal dijo en castellano, porque no conoce el inglés, que el expresidente dormía en su casa. Hubo preguntas y respuestas incoherentes, porque de Londres preguntaban en inglés y el señor Trabal contestaba en castellano. El señor Sánchez Guerra, según las referencias izquierdistas, les habló en tonos altaneros y pidió que se le destituyera inmediatamente. El señor Jiménez Asúa respondió que había que ratar, en aquel momento, de otras cosas más importantes, y Sánchez Guerra repuso:

—Puede usted tratar de lo que le dé la gana. Yo aquí estoy sobrando, y uniendo la acción a la palabra, se marchó a la casa particular del señor Alcalá Zamora, que ya se había levantado, según unos, y según otros, no se había acostado, permaneciendo en su despacho con su consuegro, el señor Queipo de Llano, otros militares y amigos.

Entretanto, el señor Jiménez Asúa levantó acta ante el general Batet y don Emilio Herrero, que había llegado, actuando como testigos, varios periodistas y porteros del Palacio Nacional.

A la salida, la Mesa de las Cortes se encontró agradablemente sorprendida con que la guardia de Palacio les presentaba armas. El señor Jiménez Asúa preguntó si tenía que revistar la fuerza, y el general Batet repuso que no era necesario. Así terminó el episodio histórico, que también se comenta mucho en los medios políticos de Madrid.

Noticias del Extranjero

CHARLOT NO QUIERE HACER PROPAGANDA COMUNISTA

Singapore.—Refiriéndose a su última película "Tiempos modernos" y a su pohibición en Alemania e Italia, donde ha sido tachada de propaganda comunista, Charlie Chaplin ha declarado que nunca había tenido esta intención y que sólo había tenido en ella el propósito de resultar divertido.

EL PAPA RECIBE A UNA PEREGRINACION HUNGARA

Roma.—El Papa ha recibido en la Sala del Consistorio a un grupo de quinientos peregrinos húngaros entre los que figuraban diversas personalidades de la política, del periodismo y de las ciencias.

Su Santidad les dirigió unas palabras recordando las glorias nacionales húngaras. También recordó s estancia en Hungría.

MEDIDAS PARA CONTROLAR LA INDUSTRIA

Washington.—El senador por Minesota, Elmer Benson, ha propuesto una enmienda constitucional que dé al Congreso el poder específico de controlar la industria y organizar la administración de los rcursos naturales; bancos, transportes y beneficios públicos por medio de comisiones.

La sesión de Cortes

ADMISIONES DE DIPUTADOS. - LA DESIGNACION DE CANDIDATOS PARA LA DIPUTACION PERMANENTE. - SE ACUERDAN VACACIONES HASTA EL DIA 15 DEL CORRIENTE MES. - EL MONUMENTO A PI Y MARGALL EN BARCELONA

A las cinco menos cuarto de la tarde abre la sesión el señor Jiménez Asúa.

Pocos diputados en los escaños.

Regularmente animadas las tribunas.

El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se admiten en el ejercicio del cargo de diputados a los señores Ruiz y Martínez Riesgo, elegidos, respectivamente, por Segovia y Orense.

El señor MARTINEZ RIESGO, de Izquierda Republicana, se levanta para decir que se adhiere a la aplicación que ha hecho la Cámara del artículo 81 de la Constitución a don Niceto Alcalá Zamora.

El PRESIDENTE anuncia que va a proceder a suspender la sesión para que las minorías se reunan a fin de designar sus respectivos candidatos para la elección de la Diputación Permanente y Comisión de Gobierno interior.

A las cinco en punto se suspende la sesión.

Se reanuda ésta a las ocho y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa.

Se da lectura a los nombres de los diputados que han de formar la Diputación Permanente de las Cortes y la Comisión de Gobierno interior, siendo aprobados.

El señor ESCRIBANO, de Izquierda Republicana, defiende brevemente una proposición no de ley, pidiendo la concesión de vacaciones.

Dice que es evidente que se ha trabajado con gran intensidad estos días, necesitando la Cámara un descanso.

Además coinciden estas vacaciones con fiestas santas, y los diputados que así las consideran las pueden aprovechar para cumplir sus deberes espirituales y nosotros para preparar nuestra labor y la elección de compromisarios.

El señor JIMENEZ ASUA pregunta si se aprueba la proposición.

En los bancos de los socialistas salen gritos negativos y entonces se procede a votar la proposición, aprobándose en ordinaria, incluso con el voto de los socialistas.

El señor PESTAÑA dice que por olvido no había presentado una proposición pidiendo que el Congreso se adhiera a la inauguración de un monumento en Barcelona al ilustre repúblico Pi y Margall.

Se acuerda que conste en acta la adhesión del Congreso y el presidente promte enviarla a la Comisión organizadora del acto.

Seguidamnte se levanta la sesión a las nueve menos cinco, hasta el próximo día 15.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EL ORDEN DEL DIA PARA EL QUINCE

Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes, don Luis Jiménez de Asúa, dijo a los informadores que en la sesión del día 15 se discutirá un dictamente de la Comisión e Incompatibilidades leído en la sesión de hoy, y que luego de aprobarse se procederá al nombramiento de los Comisiones permanentene de los distintos Ministerios.

—¿Se nombrarán todas?

—Todas o la mayor parte,

Otro informador dijo:

—Es que como hoy ha llevado tanto tiempo el nombramiento de las dos que se han designado...

Y el presidente repuso:

—Es que las dos que se han nombrado hoy marcan la pauta de las restantes.

Finalmente dijo el señor Jiménez Asúa que se había acordado enviar un oficio al alcalde de Barcelona adhiriénlose al homenaje que en la capital catalana se celebra en honor del señor Pi y Margall.

Noticias varias de Madrid y provincias

UN TREN DEL METRO ATROPELLA A UN MOZO, Y UN AUTO A UN SOLDADO

Madrid.—En los talleres de la Compañía del Metropolitano fué atropellado por un tren, el mozo Francisco Barrio Vinagre, que resultó muerto.

En la calle de Ferraz fué atropellado por un automóvil, el soldado Jaime Bermúdez, que sufrió heridas de pronóstico reservado.

DILIGENCIAS POLICIACAS CON MOTIVO DEL ATENTADO AL SR. ORTEGA Y GASSET

Madrid.—La Policía ha practicado un reconocimiento en la casa que vive el señor Ortega y Gasset y ha encontrado entre los escombros varios trozos de latón y unos tornillos. Se comprobó que el tamaño de la cesta era relativamente grande y debía de llevar dos tapas, que iban sujetas con correas.

En el interior se cree que iba una cacerola con un tuvo largo, semejante a los que forman las lámparas de acetileno.

Se cree que el aparato debía de ser de los llamados de relojería.

Todas estas observaciones han sido comunicadas al Juzgado de guardia.

UNA RES SE DEMANDA Y TIENE QUE MATARLA LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—Esta tarde, en los muelles de la estación de Las Peñuelas, se presentó un toro desmandado. Como en aquel lugar había bastantes empleados y la res se arrancaba al bulto, los obreros se vieron precisados a refugiarse debajo de los vagones.

La guardia civil de Las Peñuelas se personó en la estación; pero de momento no pudo disparar por la gran cantidad de público que allí había.

El toro emprendió la marcha hacia la China, y al llegar al puesto de este sitio, los guardias dispararon. La res se enfureció aun más al sentirse herida y acometió a la pareja. Entonces el cabo, la mató de un tiro.

EN LA CARCEL MODELO SE CELEBRA LA VISTA DE LA CAUSA POR EL ATENTADO AL SR. JIMENEZ AZUA. TODOS LOS PROCESADOS NEGARON SU PARTICIPACION EN EL HECHO DE QUE SE LES ACUSA

Madrid.—En la Cárcel Modelo se ha celebrado esta mañana la vista por el atentado de que fué objeto el actual Presidente interino de las Cortes, don Luis Jiménez de Asua.

La Sala estaba formada por cinco magistrados, bajo la Presidencia del señor Pérez Crespo.

Las defensas a cargo de los señores Goicoechea, Sol y Jacotot, Valentín Gamazo (don Honorio) y Mendoza.

Los procesados son don Alberto Ortega, al que se le acusa del delito de asesinato frustrado y otro de tenencia ilícita de armas, pidiéndose para él treinta, quince y cinco años respectivamente, de pena de privación de libertad. Están procesados también don Rafael Casel, don Luis Reinalde, don Jesús Azcona y don Manuel Valdés, arquitecto. De ellos se dice que son encubridores del delito cometido.

Al abrirse la sesión, don Honorio Valentín Gamazo, plantea el caso de que se suspenda la vista, porque los defensores no han tenido en su poder el sumario, y el señor Goicoechea, porque entiende que no es potestatiov del conocimiento del Tribunal de Urgencia el delito que se persigue.

Las acusaciones, a cargo del fiscal señor Valenzuela y del abogado señor Castillo, se oponen a su suspensión.

Delibera la Sala en la pieza contigua a la en que se celebra el juicio, y al regresar se niega a lo pedido por las defensas.

Se celebra la confesión de los encartados en este proceso, y todos ellos niegan haber participado en dicho atentado.

Comparecen los testigos, ninguno de los cuales reconocen a los inculpados, y se nota la ausencia del señor Jiménez de Asua, que figuraba en la lista de aquéllos.

A la una y media de la tarde se suspendió la sesión.

A las cinco de la tarde se reanuda la sesión. Desfilan por el estrado los testigos don José Galante, don Angel Olavarría, don Francisco Sánchez, don Ignacio Pardo, don Ignacio Escobar, don Carlos del Moral y cuatro señoritas de nacionalidad polaca. Todos ellos dan buenas referencias de los procesados.

Terminada la prueba testifical, el fiscal modifica sus conclusiones en el sentido de apreciar solamente la existencia de un delito consumado y otro de tenencia ilícita de armas.

En el primero solicita para Alberto Ortega, la pena de treinta años de reclusión mayor, y para los demás procesados, la de ocho años y veintiún días de prisión mayor.

Por la tenencia ilícita pide cinco años de prisión para el procesado Ortega.

El acusador privado, señor Castillo, mantiene sus conclusiones provisionales, excepto en lo que se refiere a Chacel y Valdés, para quienes retira la acusación.

Los defensores en las suyas solicitan la absolución y queda suspendida la vista hasta mañana.

LA CAMARA CANSADA. - LOS DIPUTADOS NO PARECEN SATISFECHOS DE SU OBRA. - UNA OPINION QUE SE ATRIBUYE A BESTEIRO

Madrid.—Desde primera hora hubo esta tarde muchos diputados en los pasillos. Contra lo que podía suponerse, no era tema de comentario el acontecimiento político de anoche.

La Cámara se mostraba cansada de la jornada política de ayer, y ciertamente no reflejaban los semblantes de los diputados la menor alegría por el triunfo que el Frente Popular obtuvo anoche.

Si nó arrepentidos, por lo menos no parecían satisfechos de su obra los señores diputados.

Se nos dijo que eran los propios jefes socialistas, los más asustados del éxito. Se nos llegó a afirmar que entre ellos, el señor Besteiro había dicho a algún amigo íntimo, que el acto que la Cámara realizó ayer era la demostración más palmaria del fracaso del régimen parlamentario y democrático. Es lo cierto que en opinión de muchos, dentro de aquel sistema bastará sentar unas grauítas afirmaciones contrarias a la ideología incluso del que las sostenga para llegar al fin anhelado. El fin justifica los medios, sean cuales fueren.

DESPUES DE LA DESTITUCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - EL PROTOCOLO. - EN EL CONSEJO DE HOY SE TRATARA DE LA NO RECURRIRA CONTRA EL ELECCION DE COMPROMISARIOS. - ALCALA ZAMORA NO RECURRIRA CONTRA EL ACUERDO DE LAS CORTES. EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO ES EL QUE CUENTA CON MAS PROBABILIDADES PARA SER JEFE DEL ESTADO. - SE FUSIONARAN ENTONCES IZQUIERDA Y UNION REPUBLICANA

Madrid.—Liquidada con la votación de ayer una cuestión de tanta trascendencia como la destitución del Presidente de la República, el interés de hoy ha quedado circunscrito a determinadas incidencias que se han presentado para la ejecución del acuerdo de las Cortes. Al votarse la proposición surgieron las primeras dificultades. Faltaba el precedente y el protocolo. El Gobierno con el señor Martínez Barrio cambiaron impresiones saliendo de ellas la forma en que se tramitaría la destitución. A esto se debe el que la mesa de la Cámara se trasladara anoche al domicilio presidencial para hacer la notificación. Faltó la avenencia del Presidente de la República y como el Gobierno había previsto este caso la Mesa se trasladó al Palacio Nacional levantando el acta conocida y que es objeto de apasionados comentarios.

Ahora, el Gobierno tiene que poner en ejecución el artículo 81 y desarrollarlo a través de la Ley Constitucional referente a la elección de compromisarios. Mañana en el Consejo que ha de celebrarse en Palacio se abordará este tema. Se cree que la convocatoria se hará como marca la Constitución. Es decir, eligiendo a tantos compromisarios como diputados haya en ejercicio. Como antes no podrán celebrarse las eleccions de diputados por Granada y Cuenca, el número de compromisarios ha de ser menor que el de diputados y los elementos de derecha tendrán menor representación por faltarles aquellas de esas provincias marcadamente derechistas.

Desde luego el señor Alcalá Zamora no recurrirá contra el acuerdo de las Cortes.

Parece que el Frente Popular está de acuerdo sobre quien desempeñará la Jefatura del Estado. Se dá el nombre del señor Martínez Barrio para confiarle en la Presidencia en cuyo caso se llegará a la fusión de los partidos de Izquierda y Unión Repúblicana bajo la única presidencia del señor Azaña.

Por otra parte se dice que hay otros elementos que propugnan el nombre del señor Azaña como candidato para la Presidencia, pero esto se desecha entendiendo que de ser así la República perdería para el Gobierno de la misma el más significado de sus elementos.

También se dá el nombre de Besteiro pero asi mismo se desecha por la honda división que existe en el partido socialista.

EL PROYECTO DE LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid.—El señor Irujo celebró una conferencia con ie ministro de Comunicaciones en relación al proyecto de ley de comunicaciones marítimas el cual en cuanto a primas a la navegación, compensaciones a la construcción y crédito marítimo se llevará a la Cámara próximamente en forma de bases cuya redacción ha quedado últimada.

FETICIONES DE LOS DIPUTADOS VASCOS. - EL PROBLEMA DEL DILINGUISMO

Los diputados vascos señores Amilibia Lazarte e Irujo, visitaron a las autoridades de Obras Públicas paar ocuparse de la rápida ejecución de algunas obras en los puertos guijuzcoanos.

Entre otras gestiones hicieron entrega al ministro de Instrucción Pública, del proyecto de decreto sobre bilingüismo vasco que el señor Domingo se propone llevar a la "Gaceta" muy en breve.

SE CONVOCA A ELECCIONES PARCIALES DE DIPUTADOS EN GRANADA Y CUENCA

La "Gaceta" de hoy publica un decreto de Gobernación convocando a elecciones parciales de diputados a Cortes en las circunscripciones de Granada y Cuenca.

Se verificará la elección el domingo tres del próximo mes de mayo, y en su caso la segunda vuelta el día 17 del segundo mes.

UNA PROPOSICION DE LA CEDA SOBRE LA READMISION DE OBREROS DESPEDIDOS Y LOS ALOJAMIENTOS FORZOSOS EN RELACION CON LA ACTUACION, COYUNTURA, ECONOMICA DE ESPAÑA

El diputado de al Ceda señor Bermúdez Cañete, ha presentado a la mesa de la Cámara el siguiente escrito:

"La situación de la economía nacional ya de antiguo muy grave, está siendo extraordinariamente empeorada por disposiciones tan perniciosas en la práctica cual curiosas en la historia de la economía. La readmisión forzosa de obreros despedidos en la industria y las disposiciones de alojamento en la agricultura, están colocando a nuestra economía nacional en una situación que debe calificarse de crítica dando a esta palabra toda su más rigurosa y dolorosa acepción técnica.

Por ello el diputado que suscribe, suplica a la mesa que con la máxima celeridad posible, le depare ocasión para explanar una interpelación parlamentaria sobre el siguiente contenido:

La readmisión de los obreros despedidos y los alojamientos forzosos en relación con la actual coyuntura económica.

Espero se pondrá de acuerdo con los señores ministros de Trabajo y Agricultura e Industria y Comercio y designe día para desarrrollar la interpelación.

Palacio del Congreso ocho de abril de 1936

EL ORGANO DE LARGO CABALLERO COMIENZA SU OFENSIVA CONTRA "HERALDO DE MADRID" .- DICE QUE ESTE SE HA PASADO AL ENEMIGO

El órgano de Largo Caballero, "Claridad", empieza esta noche su ofensiva contra "El Heraldo de Madrid" y en un suelto que titula "A dónde vá "El Heraldo" le echa en cara que en la noche de ayer en que se mascaba ya un suceso de tanta trascendencia como es la destitución del presidente de la República, titulara con caracteres desmesurados la información de la labor parlamentaria con estas palabras: "No perdamos el tiempo".

Cree "Claridad" comentando esas palabras y el texto de un artículo de dicho perió5dico, que éste abandona el camino que había iniciado y se pasa al enemigo.

Sobre todo cuando dice que lo que más prisa corre es remediar el hambre del pueblo.

Esto lo considera evidente "Claridad" pero cree tan importante o más que esto, que desaparezcan los obstáculos tradicionales para que los avances sociales no queden en palabras.

En fin, "Claridad" protesta de que "El Heraldo de Madrid" coincidiera en la postura hábil de "El Debate", "Ya" y otros elementos y dice, que el denominador común que une al "Heraldo" con esos periodicos de empresa— lo explican todo, pero advierte al "Heraldo" que la postura tomada por éste es ya inutil. "Claridad" ha salido por la noche para desenmarcarar a cuantos se crucen en el camino cor argucias de los que propugnan la revoluión social.

LA COMPOSICION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid.—La Diputación Permanente de la Cámara por acuerdo de ésta, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Propietarios:

Largo Caballero; Alvarez del Vayo; Araquistain; Prieto; Gil Robles; Lucía; Carrascal; Aizpun; Velayo; Palomo; Fernández Clérigo; Vargas; Pedro Rico; Pascual Leone; Díaz Ramos; Ventosa; Calvo Sotelo; Cid; Portela; Corominas; Tomás y Piera.

Suplentes:

Casanueva (don Valeriano"; de Francisco; Andrés y Manso; Fernández Ballesteros; Fernández Labrada; Alvarez Robles; Jiménez Fernández! Madariaga; Pérez Urria; Gomariz; Castro (don Honorato); González Sicilia; Victoria Kent; Barez Medina; Rosado; Velayos; Suárez de Tangil; Rodes; Uribe y Palet.

Comisión de Gobierno interior:

Propietarios:

Llopis; de Frnacisco; Finat; Cortés; González Taltabull; González López; Nasip; Bolivar y Badía.

Suplentes:

Montiel; Sapina; Espara; Serrano Mendicute; Sans Andrés; Alonso (don Elfidio); Trabal; Fuentes Pila y Taboada.

LA ELABORACION DE LA CANDIDATURA PARA LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid.—La elaboración de las candidaturas para las comisiones de Gobierno interior y Diputación Permanente de las Cortes que comenzó a las cinco de la tarde se prolongó hasta minutos antes de las nueve de la noche.

Durante todo ese tiempo estuvieron en el despacho del presidente de la Cámara, con el señor Jiménez de Asua, los representantes Clérigo, Largo Caballero; Aizpun: Ventosa; Cid; Uribe; Portela; Corominas; Calvo Sotelo e Irazusta:

Se discutió ampliamente sobre la proporcionalidad de puestos, quedando esta acordada a las ocho de al noche.

Al salir de la reunión el señor Calvo Sotelo dijo que como el Gobierno deseaba catorce puestos y no le correspondía este número, con arreglo a la cantidad numérica de sus diputados, se había estado discutiendo y buscando la propocionalidad.

Para tener el número que deseaban hubieran necesitado trescientos diputados y como no los tienen llegaron a reconocer en definitiva, que tenían que contentarse reducien do el número de sus representantes en la Diputación Permanente.

El señor Cid dijo que la proporción acordada para la Diputacinó Permanente era de cinco del grupo republicano de izquierda; cuatr osocialistas; cuatro de la Ceda; dos de Esquerra y nacionalistas vascos y uno para cada partido de los agrarios, Lliga, Centro, bloque nacional y comunistas.

Quedaba todavía por dilucidar uno de los puestos entre la esquerra y los nacionalistas vascos, obiigando esto a que continuara el señor Corominas reunido con el señor Jiménez de Asua y el señor Irazusta.

Como no se llegase a un acuerdo, el señor Azaña, se dirigio al despacho del presidente de las Cortes, acompañado del señor Fernández Clérigo y continuó la gestión hasta dar por terminada la composición de la Diputación Permanente, minutos antes de expirar la hora reglamentaria de sesión.

EL CONSEJERO DE TRABAJO ANUNCIA QUE PASE LO QUE PASE SE IMPONDRA LA LEGALIDAD

Barelona.—El Conseero de Trabajo indignado por la actitud de los obreros, negándose a aceptar el laudo para resolver la huelga de metalúrgicos, ha manifestado que pase lo que pase se impondra la legalidad en defensa de los intereses de la economía catalana.

LA CARRERA CICLISTA TARRAGONA-MADRID

Alhama de Aragón.—Se ha establecido clasificación general después de la etapa de hoy Zaragoza-Alhama de Argón.

Berrendero y su "mnager" presentaron una protesta ante el jurado contra Carretero, alegando que éste fué ayudado cuando tuvo una avería en la máquina.

Comprobada la veracidad de la denuncia, se penalizó a Carretero con la pérdida de dos minutos, que le hace perder el primer puesto de la clasificación.

La clasificación general queda así establecida.

Primero: Berrendero, 15 horas, 57 minutso y 28 segundos.
Segundo: Carretero.
Tercero: Cañardó.
Cuarto: Flaquer.
Quinto: Gascón.
Sexto: Figueras.
Séptimo: Alvarez.
Octavo: Campama.

UNA HUELGA DE OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Segovia.—Los obreros que trabajan en las obras de Palacio y Casa de Canónigos, de San Ildefonso, acordaron esta mañana declararse en huelga de brazos caídos, con el propósito de que sean despedidos de dichas obras los obreros no asociados a la U. G. T.

UNA CAMIONETA MATA A UN NIÑO

Zaragoza. En el barrio de Montemolín una camioneta de la matrícula de Zaragoza arrolló al niño Luis Quintín, que estaba jugando con unos compañeros, y le produjo tan graves lesiones en el pecho y en la cabeza que murió poco despues de ingresar en la Casa de Socorro.

UNA HUELGA POR NO ACCEDER A LOS AUMENTOS DE JORNALES

Almería. Hace unos días los empleados de fuerzas motrices de "Valle de Legrín" solicitaron de las Empresas un aumento de sus jornales, a lo que éstas se negaron.

La huelga está anunciada para el día doce de los corrientes y se cree que los obreros de Legrín (Fábrica de electricidad y gas) solicitarán a los demás ramos su concurso y ayuda, creyéndose por tanto que se declarará una huelga general.

LAS CONCLUSIONES ADOPTADAS POR LA COOPERATIVA DE ALCOHOLEROS DE CARIÑENA. - SERAN ELEVADAS AL JEFE DEL ESTADO

Zaragoza.—Hoy serán elevodas al Presidente de la República, al Jefe del Gobierno y a los ministros de Agricultura y Hacienda unas conclusiones recientemente adoptadas por la unión de la Sociedad Cooperativa de Alcoholes del campo de Cariñena en un acto celebrado en el pueblo de Aguarón. Tales conclusiones son las siguientes:

Eliminación en fincal, total y definitiva de los alcoholes vínicos de residuos de la vinificación para usos de boca, en forma que defendiendo el vino no se perjudiquen los intereses de los fabricantes de alcohol.

Supresión total de todos los impuestos municipales y provinciales que gravan los vinos nacionales en territorio español.

Disposiciones enérgicas y eficaces que hagan imposible el empleo para uso de boca de otros vinagres que los procedentes del vino.

Abaratamiento del transporte de vinos por ferrocarril, con tarifas reducidas.

Autorizar al presidente de la Sociedad Cooperativa de Alcoholes para que eleven estas conclusiones al Presidente de la República, al Jefe del Gobierno y a los ministros de Agricultura y Hacienda. Y finalmente, implantación de una política de tratados comerciales con naciones no vitivinícolas que aseguren un volúmen de exportación anual de sus vinos, con lo cual podría normalizarse el Mercado y resultarían remuneradores los precios de sus vinos.

Ayuntamiento de Cádiz

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento en primera convocatoria el miércoles 8 de abril de 1936, a las diez y ocho y treinta horas, y de no póder tener lugar por falta de número de señores concejales, se celebrará de segunda el viernes 10, a la misma hora:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre obras contratadas.

Expuesto de la Alcaldía referente a personal.

Expuesto de la Alcaldía sobre sentencia recaída en juicio de revisión.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con el tratamiento antirrábico del personal que se indica.

Expuesto de la Alcaldía sobre construcción de Casas baratas.

Expuesto de la Alcaldía sobre guardería infantil

Expuesto de la Comisión de Mercados sobre adquisición de vertuarios pora el personal subalterno.

Expuesto de la Comisión de Gobernación sobre solicitud del Municipio de Bilbao referente a la "Federación de Sindicatos Carboneros".

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones sobre abono de horas extraordinarias al personal del servicio de Incendios.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en Angel núm. 3.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en Circo número 1.

Informe de ídem, idem, en instancia de don Manuel Barquín Roa.

Expuesto de ídem, ídem, sobre ampliación en reparación de carros de la Limpieza Pública.

Expuesto de la ídem, ídem, sobre adquisición de ramas para escobas.

Expuesto de la ídem, ídem, sobre adquisición de piensos para el ganado del Apero.

Expuesto de la ídem, ídem, sobre uniformes para el personal del servicio de Limpieza Pública.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia, desestimando petición re nombramiento de matrona interina.

Expuesto de la misma Comisión desestimando escrito pidiendo reposición en el cargo de encargado de la Gota de Leche.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento, sobre arrendamiento de la Plaza de Toros, para la temporada de 1936.

Expediente instruido en relación con acuerdos adoptados sobre "Los Prusiatos" (sobre la mesa).

Expuesto del señor Corripio con motivo de reclamación formulada por don Ramón Gómez Carmona.

Expuesto del señor Corripio referente a la calle Abreu.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Jueves Santo.—Conmemoración de la Institución de la Sagrada Eucaristía y del Sacerdocio.

SANTO DE MAÑANA

Viernes Santo.—(Ayuno con abstinencia de carne).

CULTOS JARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA ILGESIA CATEDRAL

A las cuatro de la tarde: Mandato, o Lavatorio, en que oficiará el Excmo. Sr. Patriarca, predicando el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo, canónigo.

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI

Oficio de Tinieblas.—A las siete de la tarde.

IGLESIA DE LAS REPARADORAS

Oficio de Tinieblas.—A las cuatro y media.—A las seis, hora Santa, por el R. P. Raimundo Zamarripa, S. J., seguida del Stabet Mater.

HOSPITAL DE MUJERES

Hora Santa: de ocho a nueve de la noche, dirigida por el muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez, Canónigo.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL (ANTIGUA CASTRENSE)

A las cuatro de la tarde, Sermón de Pasión y Vía-Crucis.

CULTOS PARA MAÑANA

OFICIOS DE VIERNES SANTO. - SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A las nueve menos cuarto comienza el Coro de la mañana Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve y media. siguiendo los Divinos Oficios, que celebrará el Excmo. Sr. Patriarca Obispo de la Diócesis.

EN LAS IGLESIAS DE LA CAPITAL

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve y media.
Parroquia de San Antonio.—A las diez.
Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve.
Parroquia de la Palma.—A las siete.
Iglesia Convento de San Francisco.—A las nueve.
Iglesia de San Juan de Dios. —A las nueve y media.
Capilla del Beato Diego.—A las ocho y media.
Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las siete.
Iglesia-Convento de San Agustín.—A las ocho y media.
Capilla de las Reparadoras.—A las ocho.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las nueve.
Iglesia del Santo Angel Custodio. — (Antigua Castrense).—A las nueve.

Gobierno civil

SIN NOVEDAD

El Gobernador Civil señor Zapico comunicó a los periodistas que carecía de noticias que pudieran interesárles, siendo completa la tranquilidad en Cádiz y su provincia.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador Civil: don José López González, ingeniero jefe de montes; Comisión del Socorro Rojo Internacional; Comisión de albañiles del Puerto de Santa María; don Eduardo Pasquín Reynoso, presidente de la Peña de Cazadores de Cádiz; Comisión e patronos del ramo de Transportes; Comisión de alijadores y estibadores de sal del puerto de Cádiz; don Fermín Aranda; don Pascual Benvenuty; presidente de la Cámara de Inquilinos de Cádiz; don Joaquín Romero Abreu; alcalde de Chipiona, don Francisco Pizarro.

CAMARA DE INQUILINOS

Una comisión de dicha entidad estuvo visitando al señor Gobernador Civil al que hizo entrega de un escrito solicitando destintas petidiones relacionadas con deshaucios y otros extremos referentes a alquileres.

Desgraciado accidente

UN NIÑO ATROPELLADO Y MUERTO A CONSECUENCIA DE LAS HERIDAS SUFRIDAS

En la tarde de ayer,, en la Avenida de Pablo Iglesias, ocurrió un desgraciado accidente del que fué víctima el niño de cinco años Rafael Marchante Guerrero, que habita con sus padres en la citada Avenida, en el nTmero 4.

El camión de la matrícula de Cádiz, número 4008, propiedad de don José Barberán, vecino de Chiclana y que conduce José de Alba Celi, estaba parado en la mencionada Avenida, próximo a la calle de la Cruz, y al arrancar, con la rueda trasera derecha alcanzó al citado niño, deteniendo la marcha con toda rapidez a los gritos del público que allí se encontraba.

El chofer, ante la actitud del público, se dió a la fuga.

El menor fué recogido y trasladado al Hospital Mora, donde no fueron, por desgracia, necesarios los auxilios de la ciencia, pues ingresó cadáver a consecuencia de las heridas producidas.

Se pasó aviso al Juzgado de Instrucción, personándose el juez y actuario en el Hospital y en la Comisaría.

El chofer se presentó poco después y voluntariamente a un guardia municipal.

Acompañamos a los padres del pequeño en la pena que les aflige.

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR ESTAFA

Un solo juicio se vió ayer en la Audiencia y éste fué contra un conocido de la casa, Fernando Delfort Candón, (a) Torombo, procesado por el Juzgado de Instrución de esta capital como autor de un delito de estafa, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal dos años y el defensor señor Engo la absolución.

Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que había en la Sección Primera se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al señor Pardeza en funciones de Presidente, una Comisión de obreros de caminos vecinales de Jerez y otra de enfermeras.

Información Militar

SERVICIO PARA MAÑANA

Jefe de día: teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y provisiones: tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

PRESENTACIONES

Alumno de Infantería don José Vega Rodríguez, con permiso

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

ANUNCIO

El jueves 16 de abril y días siguientes necesarios se venderán en pTblica subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan:

Alhajas. — Mes de febrero de 1935: Números 64.093 al 66.694.

Ropas.—Mes de agosto de 1935:

Sección A: Números 92.370 al 94.136.

Sección B: Números 80.659 al 82.612.

Lo que se pone en conocimiento de los prestatarios y licitadores.

Cádiz a 8 de abril de 1936.—El Vicepresidente del Consejo, *Antonio Suffo Ramos.*

Delegacion Marítima

VISITA

El Delegado marítimo señor Varela recibió la visita del capitán del buque transporte "España número 5".

Vida marítima

La jornada de ayer se caracterizó por la llegada de un trasatlántico sueco con turistas que recorrieron nuestra población.

El buque se hallaba empavesado con numerosas banderas, luciendo por la noche un alumbrado extraordinario con bombillas de múltiples colores.

El resto del movimiento de buques fué escaso, pues sólo se registraron las salidas de tres buques llegados en días anteriores y que terminaron ayer sus operaciones de carga y descarga de mercancías.

Una nueva queja tenemos que recoger hoy, y conste que somos los primeros en lamentar que esta sección tenga que tomar el aspecto de una sección de quejas.

Aunque fuerzas de servicio de Orden público guardaban ayer el orden con ocasión del buque turista atracado al muelle, sin embargo, era nu espectáculo lamentable el que se ofrecía al ver un gran número de individuos conocidos por "Pimpis" y niños importunando a los pasajeros, no dejándoles tomar los coches, pidiéndoles monedas, cigarrillos y todo cuanto se les ocurría pedir, causando, como es natural, un lamentabilísimo cuadro ante estos viajeros, y no será mucha la propaganda favorable que hagan luego de los puertos españoles.

En el puerto pesquero la jornada estuvo muy animada, siendo numerosos los buques que entraron y salieron de él, como asimismo la cantidad de pescado desembarcada ayer fué muy importante.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Trasatlántico sueco "Drettningholm", llegado de Gotemburgo con 226 pasajeros, desembarcondo cuatro en nuestro puerto.

Este buque zarpó para Islas Maderas y escalas.

Remolcador inglés "Resue", que llegó de la mar con su equipo.

Vapor inglés "Cid", que salió para Setubal con cargamento general.

Vapor inglés "Cano", que salió para Liverpool con carga general.

Motonave española "Amboto Mendi", que zarpó para Bilbao y escalas con carga general.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes buques:

"Toraya", "Arnó", "Aralar", "Guimeral", "Ignacio Barreiro", "Hipólito Rodal", "Gumersindo Roura", "Lola Vales", "Mila Vales", "Cantábrico número 2", "San Pedro", "Medillar núemo 3", "Medillar número 4" y "Fernandito Domínguez.

BUQUES DE GUERRA

Por la tarde salió para el Arsenal de la Carraca el crucero español "Méndez Núñez", que se encontraba fondeado en bahía.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Vapor correo español "Escolano", que llegará de Bilbao y escalas

Motonave española "Ciudad de Valencia", que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Recital Muñoz

El próximo domingo, día 12, a las doce y media, por la Emisora de Radio-Cádiz, dará un recital poético el recitador y charlista cartagenero don Carlos Muñoz, y cuya actuación la dedica a la Academia Hispano-Americana de Cádiz.

PROGRAMA

"El tren que pasa". — Carlos Fernández Shaw.

"El payaso verde" (cuento).—Carlos Muñoz.

"Manantial que no se agota". José Echegaray.

"A la América Española".—Servando Camúñez.

De la Alcaldía

PROFESIONALES DE LA MENDICIDAD

El señor Alcalde recogiendo de la Prensa sobre el número de mendigos que han invadido la población, dió las órdenes convenientes a la Guardia Municipal que procedió a recoger ayer veinte y dos de ellos, poniéndolos a disposición del Excmo. Señor Gobernador Civil que ha ordenado el inmediato traslado de ellos a sus residencias. De los veinte y dos sólo son de Cádiz: 5 de Sevilla; 2 de Jerez de la Frontera; 2 de San Fernando; 2 de Madrid; 1 de Algeciras; 5 de Francia; 1 de Huelva; 1 de Casablanca; 1 de Rota; 1 de Granada y 1 de Santander.

La Alcaldía ruega al vecindario coopere a la labor que realiza no otorgando donativo alguno.

PARA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Por el señor Alcalde se ha dispuesto que en el día de hoy se entreguen en la Caja General de Depósitos la cantidad de 101.914,97 pesetas a disposición del Ministerio de Inltrucción Pública 50 por ciento de la aportación municipal para la construcción por el Estado de un grupo para catorce escuelas en la Avenida 14 de Abril, cuyo presupuesto es de 460.112,74 pesetas de las que el Excmo. Ayuntamiento abona el 44 por 100 de esta suma.

Una vez enviado el resguardo del Depósito de dicha suma el Ministerio ordenará la subasta de las obras para que den comienzo seguidamente.

Este es asunto que el señor Pinta gestiona desde que se reintegró a la Alcaldía, pués además de aliviar el paro, resuelve el de la falta de escuelas en Extramuros.

OFERTAS DE FINCAS

El señor Alcalde conversando con los periodistas sobre el problema de las Escuelas, nos rogó hiciéramos público que admite ofertas de propietarios de fincas para arrendarlas con destino a Escuelas dentro de la ciudad y en Puntales.

Gustosos accedemos a su ruegogo consignando este llamamiento.

Delegación de Hacienda

SIN SEÑALAMIENTOS

Por la Tesorería no se puso al pago hoy libramiento alguno.

Jerez de la Frontera

UNA TROMBA DE AIRE CAUSA DAÑOS DE CONSIDERACION EN LA BARCA DE LA FLORIDAD. VEINTITRES CHOZAS FUERON DESTRUIDAS POR EL TEMPORAL

En la madrugada del miércoles se desencadenó una gran tromba de aire en el lugar conocido por Barca de la Florida, enclavado en la carretera de Cortes, entre esta ciudad y la barriada de San José del Valle.

Próximamente a las dos de la madrugada, veintitrés chozas fueron lanzadas por el temporal a bastante distancia del lugar en que se hallaban enclavadas, saliendo confundidos con los restos de las modestas viviendas sus moradores y ajuares respectivos.

Los lesionados fueron asistidos de primera intención en el mismo lugar del siniestro por el practicante don Antonio Pérez Huertas, afecto a los servicios sanitarios del grupo de obreros mecánicos que trabajan allí en la construcción de un nuevo pente.

En el coche ambulancia municipal fueron trasladas a Jerez las dos únicas personas que sufrían lesiones de alguna consideración.

En la Casa de Socorro fueron asistidas, de las siguientes lesiones:

Diego Garrido Armario, de 41 años, de contusiones en la región lumbar derecha, de pronóstico leve.

Isabel Garrido Barrera, de 9 años, hija del anterior, de una herida contusa a colgajo en la región occipital, de pronóstico menos leve.

Los efectos de la tromba han alcanzado una superficie de unos seiscientos metros de longitud por cien de anchura, y su orientación parece que fué hacia el cortijo "Majarromaque" y lugar conocido por la Junta de los Ríos, pues a ese lado se ven los efectos causados por áquella en el monte.

Los vecinos de aquellos contornos, todos de posición muy modesta, han perdido por completo su ajuar y ropas.

El alcalde señor Oliver tiene el propósito de proponer a la Gestora Municipal que el Ayuntamiento encabece una suscripción popular para socorrer a los damnificados.

¿SALDRA EL CRISTO DE LA EXPIRACION?

En nuestra crónica anterior dábamos cuenta de que el pasado domingo celebró Junta general la popularísima Archicofradía del Cristo de la Expiración, tomando el acuerdo, por mayoría de votos, de no salir procesionalmente en la tarde del Viernes Santo.

Algunos cofrades, no satisfechos con ese acuerdo, han firmado una solicitud dirigida al Mayordomo para que cite urgentemente de nuevo a Cabildo a la Archicofradía, con el fin de anular el acuerdo tomado el domingo anterior.

La solicitud la firman bastantes hermanos de los que marcan las reglas propias para celebrar Cabildo extraordinario.

Existe la creencia de que el próximo Viernes saldrá la Hermandad aludida, en cuyo caso será la única que en la presente Semana Santa haría estación, siempre que la autoridad gubernativa lo autorice.

CONTINUAN DETENIDOS VARIOS JOVENES DERECHISTAS

Por no encontrar motivo alguno punible, ayer fueron puestos en libertad los jóvenes tradicionalistas Antonio Molle Lazo y Manuel Gutiérrez, que fueron detenidos en la madrugada del pasado jueves.

La orden del juez fué cumplimentada, pero horas después eran de nuevo detenidos quedando a disposición del gobernador.

También a disposición de dicha autoridad continúa detenido en la cárcel, Jerónimo Alcón Narbona, que lo fué por fijar un pequeño pasquín con vivas a Gil Robles.

UN NIÑO CAE DESDE UN BALCON

Cuando jugaba en su domicilio, Cerrofuerte 16, el niño de cinco años Manuel Ramírez Corrales, cometió la imprudencia de avanzar el cuerpo bastante sobre el barandal de un balcón, yendo a caer a la calle.

En la Casa de Socorro fué asistido de contusiones con hematoma en las regiones fronatal, parietal y occipital y conmoción cerebral y visceral, de pronóstico grave.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra restablecido de la enfermedad sufrida, don José Solís Estévez.

—El próximo Sábado de Gloria firmarán su contrato de esponsales la bellísima señorita Lolita Lorente Roldán y el estimado joven Manuel Llamas Gallardo.

Llegaron de Sevilla, los condes de Bustillo.

8-4-1936

EL CORRESPONSAL

EDICTO

Don José Ogando Stolle, Juez de Primera Instancia número 18 de los de esta capital.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha dictada en los autos que sigue el procurador don Vicente Ruiz Valarino, en nombre del Banco Hipotecario de España contra doña Angeles Góngora e Iriarte, hoy sus herederos o causahabientes, se anuncia la venta en pública y primera subasta de la siguiente finca:

Casa situada en la ciudad de Cádiz y su calle de Sopranis, señalada con los números ciento nueve antiguo y diez y nueve moderno, cuya superficie mide trescientos veinte metros cuadrados de suelo y cielo, ochenta y cuatro metros cuadrados de suelo, cuyo cielo corresponde a las casas números diez de la calle de la Merced y número diez y siete de la de Sopranis, propia la primera de don Miguel de Asprer y la segunda de doña Socorro de Asprer, y doce metros cuadrados de cielo cuyo suelo pertenece a esta última finca. Tiene su frente al Norte en dicha calle y linda por la derecha entrando, al Oeste, con la número diez y siete de doña Socorro de Asprer y otra de don José González de los Ríos; por la izquierda, al Este, con la número veintiuno de don Diego González Peredo; y por su fondo, al Sur, con la de don Tomás Villaverde y la número diez de la calle de la Merced, propiedad de don Miguel de Asperer.

Para cuyo acto que se celebrará doble y simultáneamente ante este Juzgado de primera instancia número diez y ocho, sito en la calle del General Castaños número uno y en el de igual clase de Cádiz, se ha señalado el día catorce de Mayo próximo a las once de su mañana.

Que servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de treinta mil pesetas, fijada al efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose postura alguna que no cubra las dos terceras partes del expresado tipo.

Qu epara tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la que sirve de tipo, cuyas cantidades serán devueltas acto contínuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor que se reservará en depósito a los fines que la Ley determina.

Que si hubiere dos posturas iguales se abrirá nueva licitación ante este Juzgado entre los dos rematantes.

Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro se hallarán de manifiesto en Secretaría para su examen por los licitadores, quienes deberán conformarse con ellos sin derecho a exigir ningunos otros.

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a veinticuatro de Marzo de mil novecientos treinta y seis.—José Ogando.—El Secretario, Francisco Castro.

SOCIEDAD

Por reciente disposición ha sido nombrado agente de Policía de primera clase el que hasta ahora lo fué de segunda don Florencio Ingelmo Gómez, al que felicitamos con toda sinceridad, deseándole los mayores éxitos en cu cargo.

* * *

Retenga en su memoria los nombres de los dos tejidos más modernos: Dilpetra y Romaingat. En LA INNOVACION.

* * *

Don Rafael Gil de Montes y Giles nos comunica en atento E. L. M. haberse posesionado del cargo del jefe de la Estación férrea de esta capital.

Felicitamos al señor Gil de Montes por su designación, deseándole muchos aciertos en su nuevo destino.

* * *

Hemos recibido B. L. M. del capitán don José Alvarez Moreno, en el que tiene la delicadeza de participarnos su toma de posesión del cargo de jefe de Seguridad de esta provincia.

Agradecemos la atención, a la vez que deseamos al señor Alvarez Moreno muchos éxitos en su nuevo puesto.

* * *

Ha sido nombrado administrador de la Estafeta de Correos de Algeciras, don Francisco Portero Granados.

* * *

Ha llegado de Alicante el concesionario de Radio-Cádiz, nuestro querido amigo don Juan Valero

Sucesos

RIÑA

Rafael Morales Camacho, de 28 años, que habita en la calle Mirador número 21, fué denunciado en unión de José Molina González, de 47 años, por maltratarse de obras, produciéndose lesiones de pronóstico reservado el primero y leve el segundo.

DETENCION DE UN MENOR

En la plaza de la República fué detenido el menor Francisco Vital Morales, fugado de su hogar, en Sanlúcar de Barrameda.

DEPORTES

¡LA COPA!

Osasuna en peligro.-Nada resuelto todavía en cabeza y cola

Sevilla casi seguro colista.-Comentando la última jornada en Primera División

EN EL PATRONATO

Al Racing cántabro se ha gastado en su esfuerzo victorioso contra el Madrid y el Athletic bilbaíno. Se deduce esto del encuentro flojo y desmayado que el domingo hizo ante el Betis. Si aspiraba a presentar batalla para la consecución del campeonato en las últimas jornadas, estaba en la obligación de emplearse a fondo en este partido fuera. Según nuestros informes, no lo hizo, y así no resultó difícil para el Betis alcanzar el triunfo.

EN BARDIN

Los rumores de siempre de estos partidos de la segunda vuelta, que han cogido al Hércules situado en la zona intermedia. Los rumores de que facilitaría las cosas para el equipo visitante. Circularon cuando la visita del Athletic madrileño, y ahora también se han aireado con este desplazamiento del Sevilla. Y luego la honradez de los jugadores y del club, al emplearse con el máximo empeño en el campo de juego. Partido duro, que ganó, con diez hombres, el Hércules.

EN EL METROPOLITANO

Ya era hora que el Athletic madrileño cuajara un partido completo. El domingo fué una excelente exhibición del fútbol que había derecho a esperar de él por las figuras reunidas y que no ha exhibido más que de muy tarde en tarde. Su victoria sobre el Oviedo fué clara, rotunda y merecida. En esta ocasión no jugaron los medios del Athletic cuarenta y cinco minutos. Jugaron todo el partido, y el triunfo tenía que ser de su equipo.

EN CASA RABIA

Se salvó en una tabla el Español. Desde Barcelona nos dicen que el encuentro debió terminar con un empate, pero que al árbitro vasco, Zabala, se le ocurrió señalar un penalty que nadie vió, más que él. Penalty que, al ser el tanto de la victoria, puede representar para el Español nada menos que el seguir en la primera división.

EN SAN MAMES

Volvió el Barcelona a realizar uno de los partidos a que tiene tan acostumbrados su público. Partido de fútbol estilista y científico, falto de brío y eficacia dentro del área. Como el Athletic bilbaíno es, afortunadamente para él, un equipo de juego práctico, con menos filigranas y monerías, machacó con cinco tantos al estilismo catalán.

EN SAN JUAN

Está visto que al Madrid le convienen las alineaciones raras, impuestas por las circunstancias. Al año pasado ganó un difícil partido en Oviedo, con una formación extraña y ahora, en Pamplona, con un ataque integrado en el segundo tiempo por el húngaro Kellemen como edlantero centro y el medio ala Sauto, de extremo, logra, después de una defensa heroica en el primer tiempo, apuntarse una victoria, que deja todavía en el aire lo que parecía hace una semana decidido. El título de campeón de la Liga, que ya no lo tiene en el bolsillo el Athletic, aunque sigan siendo mayores sus probabilidades.

Promoción a la Primera División

Celta y Zaragoza casi seguros clasificados para el ascenso. - - Xerez puede todavía escapar de la cola

EN BALAIDOS

No hay quien frene al Celta. Su aspiración de muchos años está a punto de verla convertida en realidad. Y no da cuartel a los clubs que desfilan por su campo. El siete a cero anormal contra el Zaragoza, se le ha restado estridencias y anormalidad con la limpia victoria, pir amplio tanteo, sobre el Arenas. Paso al Celta, que busca su sitio en la primera Liga.

EN TORRERO

El Murcia solicitó delegado de la Nacional, estimuló a sus jugadores con primas, y perdió su encuentro con el Zaragoza. Todo eso estaba bien, pero tampoco hubiese estado de más que el equipo hubiese desarrollado un juego de mejor calidad ante el Zaragoza, que mereció ganar.

He aquí el más probable compañero del Celta, en el ascenso.

EN DOMECQ

Las escasísimas posibilidades del Jerez y el Gerona, quedaron aún más reducidas al empatar este encuentro. endrán que esperar a otra temporada si tienen la suerte de clasificarse—para alcanzar el sueño dorado de todo segunda división, o sea el ascenso.

Balompié entusiasta

PILAR F. C., 4; R. INSTITUTO, 2

A las cuatro de la tarde del domingo, y en el campo dtl Velódroma, se jugó el partido arriba mencionado, constituyendo un verdadero triunfo para el equipo del Pilar F. C.

El primer tiempo fué favorable a los del Pilar, tanto es así, que en los diez minutos primeros logró marcar cuatro veces; ahora, que como los "leones" no se conformaron, tuvieron que anular uno.

Los tantos de esta primera parte fueron marcados: uno por Rivas, de un chut científico; el segundo, fué un chut colocado y fuerte de Zabala, que el portero no lo vió entrar; el tercero, fué obra de Federico, al ejecutar un penalty, muy bien colocado; y llega el cuarto, que fué anulado por Illesca.

La delantera del Recreativo presiona, pero se da cuenta que lo que tiene enfrente, aunque no son once "leonse", son once muchachos que saben jugar al fútbol. En un avance de la delantera pilarista, Narciso le da un pase a Pancho, y éste, de un formidable chut, bate al portero del Recreativo por cuarta vez.

Durante este segundo tiempo, se ha distinguido, de una manera sobre natural, el trío defensivo, formado por Valdivia, Sánchez y Jiménez. Por los vencedores, todos estuvieron bien, destacando los que anteriormente he nombrado.

De los vencidos, que iban reforzados con elementos no profesionales, no merece destacar ninguno.

El arbitraje de Illesca, estuvo pasable.

Los equipos se alienaron así:

Vencedores: Valdivia; Sánchez, Jiménez; Rosety, Federico, Armario; Pepín, Zabala, Narciso, Rivas y Pancho.

Vencidos: Ortega; Cuesta, Murillo; Carrasco, Parrita, Ramoní; Luchi, Mena, Leonardo, Gómez y Chergüi.

EL CURIOSO PARLANTE

N. de la R.—Volvemos a insistir en la necesidad de que los originales que se nos envíen para su publicación, deben venir escritos por un solo lado.

Apuntes que afectan al equipo del Mirandilla.-Don Enrique Nieto, directivo interino del Club, habla sobre varios temas del equipo gaditano

Para poner en contacto al aficionado, de los trámites que siguen los señores que interinamente se han hecho cargo del club Mirandilla, consideré oportuno entrevistarme con don Enrique Nieto, teniente de Intendencia y profesor de Cultura Física, que con anterioridad supe que era antiguo aficionado y en la actualidad le han encomendado un lugar en la ponencia que dirige al club.

En la mañana de ayer me encaminé a visitarle en su despacho oficial.

Desde el primer instante, aprecio en el señor Nieto un afán muy interior de poner toda su voluntad para reedificar al decaído equipo.

Comienza el señor Nieto a decir, que él ha presenciado todoso los partidos que el Mirandilla lleva jugados desde que actúa en competiciones oficiales, y que no se ha hecho visible en reuniones, ni había asistido a asambleas, hasta últimamente, en la cual pidió la palabra, y un señor socio lo propuso para que figurase en la ponencia que se nombraría a los pocos minutos después.

Ha practicado el deporte en su juventud, y, por tanto, conoce muchos secretos del futbolista, que desde las gradas no se echa a ver; también ha presenciado muchos y buenos partidos.

A preguntas para que diera su opinión sobre la mala suerte, la desacertada labor del club u otras incidencias que han motivado nuestra posición tan lamentable, el señor Nieto se expresó en estos o parecidos términos.

—En mala época me he hecho cargo del equipo; todo desarticulado, agotados los jugadores y sin técnica; más que nada los jugadores amateurs.

Tres días los he entrenado, y mi preocupación ha consistido en el tiro a gol; lo hacían cuando éllos no lo esperaban y yo le ordenaba que chutasen, y en casa todas las ocasiones ha salido bien.

De seguir yo de entrenador, pondré la mayor parte de mi labor en adiestrar a los artilleros a afinar la puntería; cinco hombres fuertes, resistentes y que disparen con fuerza.

Todo depende—añade—, antes que ocuparse de nada, en saber si se desciende o no; yo creo que no hay descenso para nosotros, porque como son por grupos, añadirán dos equipos, y con eso terminarían los campeonatos ligueros casi al mismo tiempo que los de primera división, si no ocurre como este año, que hemos terminado un mes y pico antes que ellos.

Hay que tener serenidad para todas estas cosas, y la ayuda de los aficionados como punto esencial, de lo cual se carece aquí en abundancia.

Yo le aseguro—continúa el señor Nieto—que para la próxima temporada, si seguimos en la misma categoría, no sucede lo de la temporada pasada, de lo contrario, mi dimisión sería inmediata. No creí nunca que con el once que hemos tenido, fuéramos a "descender".

—¿Qué me dice usted de las nuevas adquisiciones?

—Proyectos, muchos: en relaciones con Hoyos y otros que queremos, pero todo está en el aire; poco a poco se irá atendiendo, ahora tratamos de la economía del club.

—¿Qué opinión da usted sobre los jugadores que ha tenido y tiene el club?

—Sosa no me explico lo que le ha ocurrido; buen jugador, sobre todo buen aspirante, pero Vela me gustaba más.

Le advierto el defecto del catalán, de no usar la pierna izquierda igual que la derecha, y me dice el señor Nieto, por eso parte del entrenador, primeramente, y después, del mismo jugador, que no procura corregirse los defectos así mismo.

Larequi—dice—pone atención al juego, dispara muy bien y valiente; de extremo me gustó mucho el domingo.

Quiere usted creer—me dice el señor Nieto—, en contra de lo que dice la prensa y los aficionados, que Espinosa de los Monteros no me acabe de llenar. No da más ese jugador, y quiere hacerlo todo él, anulando a los demás de su línea. El pasado domingo, cuando actuó Choncho a su lado, ¿vió usted como corría? Choncho da el pase al extremo, largo, para que su compañero se interne, y enseguida man dar el centro; ese es el juego práctico, y el que yo voy a poner en práctica. Espinosa está acostumbrado a avanzar de metro a metro, retrasar terreno y perder tiempo; es todo esto el defecto del "Trece".

Comaz era muy lento y empeñado en que la portería tenía ocho metros de altura; se le podía corregir el tiro mal.

En fin, quisiera una línea de ataque rápida, de gentes conocidas de otros clubs, que viniesen a prueba, acoplarlos, y ya verían ustedes hacer goales.

Me pregunta el señor Nieto, por qué echaron a Hoyos, a lo que respondí, según tenía entendido, que por indisciplinado.

—¡Ah, muy bien!, la disciplina es lo que debe imperar en un club; todo el indisciplinado irá a la calle, mientras yo esté al mando del equipo.

—¿Qué entrenamiento cree usted adecuado para cuidar en forma al jugador?

—Todos los días, para cuidar la forma físicamente, gimnasia, y dos días, a la semana, balón, teniendo en cuenta el tiempo, para no agotarlos que es lo peor que pueda tener un jugador de fútbol.

—¿Pensáis dar muchos partidos amistosos?

—Creo que sí, hasta bien avanzada la temporada, cuando den las vacaciones a los jugadores.

—¿Es cierto que jugais el domingo próximo en Ceuta?

—Sí.

—¿Irá el mismo once que jugó frente al Betis (R.)?

—Muy parecido, porque ahora, de momento, no contamos con otra cosa; si Núñez y Beriguistain están bien de sus lesiones, jugarán.

—¿Y el partido del martes, fiesta de la República, nos visitará el Español de Barcelona?

—Desde el domingo, después del partido, no he visto a ningún directivo, y entonces la cosa estaba en trámite; después, no se si habrán llegado a un acuerdo.

El señor Nieto, que se ha mostrado correctísimo, se despide con un apretón de manos. Antes le había desado una acertada labor en su delicada misión, el colaborador de los equipos gaditanos,

LUIS BERNAL.

Lo que dice la Prensa madrileña

La prensa de esta mañana se ocupa de la jornada parlamentaria de ayer Y así escribe:

"EL DEBATE"

"Ayer resultó que las Cortes anteriores estuvieron mal dispuestas y que el artículo 82 infundía miedo. Y se dió en el Parlamento un caso monumental de júbilo legislativo. La mayoría tuvo reparos en decir las cosas por su nombre y se produjo así por señas, por la indirecta manera de la más redomada habilidad política. El Presidente de la República quedaba destituído por esa declaración alusiva.

La mayoría se da cuenta, antes de redactar la proposición, de todas las claudicaciones del sentido común afrentado. Y la mayoría las previene de la siguiente despabilada manera:

"Los diputados que suscriben, atentos únicamente a la suprema razón política..."

Los diputados no atienden más que a la razón política tal cual ellos tienen a bien interpretarla, a la razón del partido, razón política de gremio o de grupo. Y con esas razones de parcialidad y con esos intereses de sociedad limitada entran a saco en la Constitución e irrumpen gallardamente en lo que debe ser, antes que nada, ciudadela del régimen, garantía de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos y Prensa de continuidad y de fijeza para la nación entera. Entran y se apropian, despreocupados de lo que manda la ley y de lo que piensa el país."

"AHORA"

"Mala jornada la de ayer, aun cuando la pasión política ciegue a algunos y no lo crean. El tiempo lo irá diciendo y demostrando. No han faltado voces para proclamarlo en el Congreso, algunas tan autorizadas como la del señor Maura en materia de republicanismo auténtico, y la del señor Ventosa, en el sentido de juicio equilibrado.

No podían utilizar el artículo 81 declarando mal disueltas las Cortes aquellos que habían aconsejado su disolución y se habían aprovechado de ello, y por eso pasaban el artículo siguient epara poder restituir al Presidente de la República ¡Ah!, pero el artículo 82 requiere una mayoría de tres quintos de diputados, y ante la seguridad de no poderla reunir se ha preferido utilizar el 81, retorciendo dialécticamente su sentido

Tener la convicción de que las Costes han estado bien disueltas, y defender y votar que lo han

Jornada histórica la de ayer, estdo mal es una hermenéutica peligrosa.

Jornada histórica la de ayer, pero mala jornada por que lo que se discutió ayer nada tenía que ver con la prerrgotiva, sino con el presidente mismo porque se refería a si había disuelto mal o bien la segunda vez,y en caso de votación desfavorable al jefe del Estado, quedaba destituido, según el último párrafo del artículo 81 .

Los poderes de las Cortes actuales y del Gobierno que preside el señor Azaña son los mismos de las Constituyentes y del Gobierno provisional.

Y tan constitucionales son esos poderes como soberans. Nadie podrá someterse todo lo que quiera estar dentro de la Constitución.

Que no sirva de precedente la destitución del Jefe del Estado, aquí, donde no son estables los Gobiernos, ni las Cortes viven todo el tiempo de su vida legal si tampoco son estables los presidentes, puede comprometerse el régimen con la inestabilidad de sus instituciones.

"LA LIBERTAD"

Elogia la facilidad con que el régimen republicano prescinde del jefe del Estado y le sustituye por otro, sin conmociones de ninguna clase. Y escribe:

"El Congreso, en su sesión de ayer, se acogió al precepto constitucional y quedó destituido el Presidente de la República.

En un acto breve de inenarrable emoción histórica, el pueblo, por el órgano de la potestad legislativa, pudo ejercer su plena soberanía, sin la merma del régimen hereditario ni el tope de la inamovilidad y de la irresponsabilidad establecido en todas las Constituciones que atribuyen al rey un régimen constitucional por la gracia de Dios, desde la de 1812, escrita por los ingenuos y heroicos legisladores de Cádiz.

Es, además, un ejemplo vivo y palpitante de cómo la República pone la Nación al margen de las convulsiones revolucionarias en la calle, porque, como decía Salmerón, la insurrección por medio de las armas es sagrada, y un derecho de ciudadanía cuando las puertas de la legalidad están herméticamente cerradas, que se convierte en acto criminal si están abiertos de par en par los caminos de la ley.

Expeditos se hallan dentro del régimen republicano para el ejercicio del derecho individual y de la soberanía colectiva."

"POLITICA"

Dice que el hecho de que los sectores de derechas defendieran al señor Alcalá Zamora, a quien antes atacaron y denigraron, justifica la destitución que las Cortes realizaron ayer. Y agrega:

"La sanción aplicada al Presidente, que esta madrugada ha resignado los Poderes, constituye un acto de legítima defensa de una República que, instaurada contra un monarca de inclinaciones autocráticas, veía desarrollarse en su ápice funestas manifestaciones de poder personal, fundamentalmente contrarias al espíritu y a la letra de la Constitución, eminentemente parlamentaria.

Estas manifestaciones se iniciaron antes de la injustificada disolución de Cortes de las Cortes Constituyentes, mediante maniobras palaciegas encaminadas a cambiar el signo de la República por vías extraconstitucionales.

Triunfante en las urnas el Frente Popular, había de restablecer los fueros de la Constitución, empezando por destituir al Presidente de la República.

Así ha sucedido, sin que ningún partido—ninguno—opusiera al propósito razones ni siquiera votos. Unicamente tiquis miquis de leguleyos, sofismas o supercherías. En el momento de tomar una decisión, las derechas se han escabullido de los escaños y las fuerzas republicanas y las fuerzas proletarias han asumido serenamente la responsabilidad de cerrar una etapa dolorosa para la República, para iniciar otra en que la voluntad nacional sea obedecida y cumplidas las leyes fundamentales del régimen por todos los magistrados, desde el primero al último."

Y "El Socialista" dice:

"Las Cortes, con plena responsabilidad de su acto, deponen al Presidente de la República, utilizando para ello el recurso que ofrece el último párrafo del artículo 81 de la Constitución.

Los oradores que intervinieron en el debate se redujeron a dilacidar una cuestión secundaria, perdien oded vista deliberadamente el verdadero interés del problema.

Maura, a semeanza de las derechas, utilizó un pleito secundario paar desembarazarse de un deber, que más tarde se le hizo encjoso, acaso justamente porque el signo político de las nuevas Cortes, garantizaba lo contrario de lo que las derechas, que opositaban con apoyaduras ilcitas a la victoria electoral, se prometan tomando como vivo lo pintad: crear el nuevo presidente a su imagen y semejanza".

Lo que dice la «Gaceta»

Madrid.— La "Gaceta" de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:

Congreso de los diputados. — Anunciando que ha cesado en sus funciones de Presidente de la República don Niceto Alcaá lZamora y Torres, y ha entrado a ejercer dichas funciones con caracter de interinidad, el excelentsimo señor don Diego Martnez Barrio.

Guerra.—Orden concediendo la pensión anual de 2.500 pesetas en la gra cruz de la Orde mbilitar de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de segunda reserva don Enrique Ruiz Fonrnells.

Instrucción.—Orden disponiendo que la sección administrativa de primera enseñanza de Cádz al dar cuenta de los solicitantes admitidos a la celebración de los concursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional hagan constar los que desean actuar en Ceuta.

Administración Central, Gobernación. Dirección General de Administracón. —Dsponendo que a partir del da 6 del mes actual empiecen a contarse los plazos tanto para efectuar nombramientos de secretarios e interventores de ayuntamientos como para posesionarse de sus destinos los nombrados.

Concediendo la placa de la orden de San Hermenegildo al teniente coronel de ingenieros don Ricardo Murillo Portillo.

Idem la cruz de San Hermenegildo a don Pedro Anadón Mayayo comandante de Artillería retirado.

Estado Mayor Central.—Resolviendo asignar a los cursos normales y preparatorios de la Olimpiada de Berlín, que actualmente se desarrollan en la Escuela Cental de Gimnasia y que fueron dispusetos por circulares de 9 de septiembre y 25 de noviembre último, la cantidad de 35.167 pesetas, de las que 5.130,78, serán cargo al capítulo primero del artículo segundo; 23.936,22 pesetas, al tercero, y 5.100, al terecero artículo primero, grupo cuarto.

Resolviendo que el general de la primera Brigada de Infantería, don José Miaja Menant, se haga cargo de la presidencia de la Junta Facultativa de Infantería, cesando en este cometido el general de Brigada, don Bernandino Mulet Carrio. Asimismo se nombra vocal de la expresada Junta, y se confirma en este cargo, a los coroneles don Francisco Jiménez Orge y don Máximo Vergara Malubres, destinados a este Ministerio y Escuela Central de Tiro.

Jornadas de trabajo.—Para la aplicación de la jornada de cuarenta y cuatro horas, dispuesta por Decreto de este departamento, de 28 del próximo pasado marza, en los establecimientos del ramo que tengan operarios metalúrgicos siderúrgicos y sus derivados, así como de material eléctrico y científico, se atendrán los jefes directores ed los mismos, a las siguientes reglas:

Primera. Tendrá efectividad la jornada concedida de cuarenta y cuatro horas, en todos aquellos Establecimientos o talleres que tengan relación con dichos oficios y derivados, aun cuando no se dediquen, específicamente, a esos trabajos.

Segunda. En los Establecimientos en que el número de obreros metalúrgicos, etc., sea pequeño en proporción del total que trabajen, podrá aplicarse a éstos el apartado tercero de la disposición de Trabajo de 5 de marzo próximo pasado, ordenando la jornada de cuarenta y cuatro horas publicada en el "Diario Oficial" del 15 del mismo.

COSAS DE TOROS

REGRESA A SU "TIERRA"

El valiente novillero Rafael Fernández (Belmonte de Málaga) ha regresado a su patria chica.

El diestro malagueño ha estado en América durante dos años y ha realizado brillante campaña durante su estancia en el continente americano.

Belmonte de Málaga tiene grandes deseos de presentarse de nuevo ante sus compatriotas, y es muy posible que en breve actúe en los ruedos españoles.

¿DESAPARECERA LA PLAZA DE TETUAN DE LAS VICTORIAS?

Se dice que la propiedad de la Plaza de toros de Tetuán tiene tales pretensiones y tales exigencias, que se hace punto menos que imposible su arrendamiento.

Cuantos lo han intentado este año han tenido que desistir, y este cierre origina a la barriada grandes perjuicios, y también a toreros y empleados que cobraban sueldos en aquel negocio.

Ante tal actitud, el Ayuntamiento de Chamartín, recogiendo el sentir del vecindario, ha amenazado a la propiedad, y le participa que si no arrienda aquella plaza, procederá a incautarse de la misma, para dedicarla a Mercado de Abastos.

Es de suponer que no se llegue a tal extremo.

Es más: nosotros confiamos en que pronto habrá festejos en tan popular plaza taurina, que tiene un lucido historial y siempre se consideró como la antesala de la madrileña.

UN OBSEQUIO A VENTURITA. — EN LAS BODEGAS DE GONZALEZ BYASS.

En la tarde del pasado lunes, en Jerez, en la típica dependencia "La Constancia", de la bodega de la Casa González Byass, se reunieron varios íntimos y admiradores del valiente diestro jerezano Ventura Núñez (Venturita), entre ellos los que fueron a Valencia para presenciar la ceremonia de alternativa, no faltando, como es lógico pensar, el venerable "Tío Pepe".

Este, para corresponder al rasgo de Venturita al brindale el toro de su doctorado, le hizo entrega de un magnífico reloj de oro, encerrado en lujoso estuche, llevando en la tapa la inscripción siguiente: "Tío Pepe a Venturita. 18-3-36."

Pérez Solero, el activo e inquieto jefe del departamento de propaganda de la importante casa vinatera, leyó una carta que había dejado allí el "Tío Pepe", antes de su marcha precipitada a Madrid.

Estuvieron presentes el ilustre marqués de Torresoto de Briviesca, sus hijos don Pedro N., don Manuel María y don Fernando y alto personal de la misma.

Transcurrieron unas horas muy agradables, brindándose por que continúen los éxitos de Venturita con unas copas de los más selectos productos de González Byass.

UNA CORRIDA DE "POSTIN" EN PALMA DE MALLORCA

Para el día 7 de junio hay anunciada en Palma de Mallorca una gran corrida de toros, en la que actuarán los "ases" de la Tauromaquia, Marcial Lalanda, Armillita y Ortega.

El ganado será de don Arturo Cobaleda.

EL PROXIMO DOMINGO EN ZARAGOZA

El inminente domingo 12, Pascua de Resurrección, tendrá los zaragozanos un buen espectáculo taurino.

Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y el bravo Jaime Noain, estoquearán seis toros de acreditada ganadería.

LA CONFIRMACION DE LA ALTERNATIVA DE RICARDO TORRES

El diestro mejicano Ricardo Torres, confirmará su alternativa el próximo día 12 de abril, domingo, de manos de Chicuelo y actuará de padrino Curro Caro.

Y al domingo siguiente, día 19, actuará en Barcelona, en unión de nuestro comprovinciano el buen torero Venturita y otro espada aún no designado.

EL CARTEL DE LA CORRIDA DE BENEFICENCIA EN MADRID

Al fin ha quedado hecho, definitivamente, el cartel para la corrida que, anualmente, se celebra en Madrid, llamada de la Beneficencia, que este año se celebrará el 14 de abril.

De espadas actuarán Marcial Lalanda, Armillita, Manolo Bienvenida y El Estudiante.

Las reses serán de renombrada divisa.

MAOLIYO.

Extranjero

PREVISIONES PARA EL REGRESO DEL "HINDEMBURG"

Lakehurst.—Se han determinado disposiciones severas que habrán de ser puestas en vigor cuando el dirigible "Hindenburg" llegue a ésta, el 8 de Mayo próximo.

Los pasajeros deberán permanecer a bordo durante las formalidades tramitadas por la oficina de imigración y luego serán llevadas a la Aduana.

Cuando llegue el "Hindenburg" se decidirá si se le amarrará al palo de anclaje o si se le llevará a su hangar. Se establecerá también un servicio especial de trenes para la comodidad de los viajeros.

SE SOLICITA EL ENVIO DE DOSCIENTOS GUARDIAS NACIONALES

Littele Rock (Arkansas).—El gobernador Futrell ha solicitado el envío de doscientos guardias nacionales en vista de que centenares de familias de las tierras bajas del Rio St. Francis están preparadas para evacuar sus casas, amenazadas por la inundación.

PARA IMPEDIR LA LLEGADA DE ARMAS A LOS REVOLUCIONARIOS DE HONDURAS

Tegucigalpa.—Las autoridades tienen entendido que los destructores norteamericanos que patrullan ahora cerca de estas costas, tienen el propósito de impedir que varios pequeños buques procedentes de Puerto México y que navegan con bandera de los Estados Unidos, descarguen armas destinadas a los revolucionarios de Honduras. Sin embargo, no se sabe que se encuentren insurreccionistas activos actualmente en este país.

MONGOLIA Y LOS SOVIETS

Moscú.—Noticias oficiales recibidas hoy de Ulambator, informan que el Gobierno de Mogolia Exterior y el de los Soviets han decidido transformar en pacto formal el acuerdo de asistencia mútua ya existente desde Noviembre de 1934.

TRASLADO DE LOS RESTOS DEL CARDENAL CERRETTI

Roma.—En el mes de Mayo serán trasladados los restos mortales del cardenal Cerretti a la Basílica de Santa Cecilia, donde se le erigirá un mausoleo.

LAS PRIMERAS PRUEBAS DE TELEVISION

Nueva York.—El Presidente de la "Radio Corporation of América" Mr. David Sarnoff, ha declarado en la Junta General de accionistas de dicha Compañía, que las primeras pruebas de televisión empezarían a realizarse el 28 de Junio próximo.

EL NUMERO DE VICTIMAS EN EL ATENTADO AL TREN DE VERACRUZ

Méjico.—La Compañía del Ferrocarril ha anunciado oficialmente que el número de muertos a consecunecia de estallar bombas al paso del tre nde Veracruz cerca de Paso del Macho, asciende a nueve y el de heridos a catorce. Sin embargo, el conductor del tren de socorro ha manifestado a la prensa que el total de muertos es de trece.

LAS VICTIMAS DEL TORNADO

Atlanta.—Los muertos a consecuencia del Tornado en seis estados del Sur pasan de quinientos. Se teme que fallezca un centenar de heridos.

DOS NOTABLES VUELOS ESTRATOESFERICOS

Roma.—Los pilotos de la Escuela de vuelos de altitud han realizado dos estratoesféricos, con éxito. El coronel Mario Pezzi y el capitán Angel Otondi se han elevado a catorce mil y trece mil metros. La temperatura mínima registrada en ambos vuelos fué de 62 grados centígrados bajo cero.

EL GOBIERNO RUSO RECHAZA EL TRATADO DE MUTUA AYUDA CON MONGOLIA

Moscú.—El Gobierno ha rechazado el tratado de mútua ayuda concertado entre U. R. S. S. y Mongolia.

LOS ASUNTOS JAPONESES EN LA CHINA DEL NORTE. - LOS AVANCES COMUNISTAS

Peiping.—El mayor general Takayeski Matsuoro que ha sucedido al general Doihara como jefe de asuntos políticos japoneses en China del Norte, ha declarado a los corresponsales de prensa japoneses lo siguiente:

"China del Norte está situada frente a una situación de las más críticas y peligrosas debido a que los comunistas están ya en Shanghai y a las intrigas de las autoridades que no ven que cualquier política que siga China del Norte, a excepción de la cooperación con el Japón ha llevado a la ruina".

La unión de estudiantes ha dirigido una carta abierta a Sungche Yuan insistiendo sobre la necesidad que tiene de lucha y recordándole la suerte de los generales manchues después de la toma de posesión japonesa.

COMO SE JUZGA EN PARIS LA DESTITUCION DE ALCALA ZAMORA. - EL TONO ES MUY SEVERO. - ESPAÑA DEBE DEDICAR SU TIEMPO A RESOLVER PROBLEMAS MAS URGENTES

París. (Por teléfono).—La destitución de don Niceto Alcalá Zamora tuvo en París extraordinarias repercusiones periodísticas.

Generalmente aparte de los diarios marxistas, el tono en que se juzga la decisión de la Cámara de Madrid es muy severo.

Ciertamente se reconoce la impopularidad en que había caido el primer presidente de la segunda república española, motivada por su contínua intromisión personal en los negocios políticos; pero se cree aquí que España debe dedicar su tiempo a conseguir la solución de problemas más urgentes.

UN EXITO DE LOS BOXEADORES ESPAÑOLES

Dijon.—Anoche en el Grand Taberne se presentó el equipo español de boxeadores "amateurs" frente al equipo local.

Asistió numeroso publico. Los boxeadores españoles alcanzaron ocho puntos contra seis.

Peso mosca.

Serafín Martín (español) venció al francés Gandry, por inferioridad de éste.

Pesos gallos:

Vinet, (francés) venció por puntos a Lorenzo. Este había derribó a su contrincante y mereció match nulo.

Pesos pluma.

Llovera (Español) venció a Carles.

Pesos ligero:

García Alvarez (español), hizo "match" nulo con Franzin.

"Welter", Zúñiga hizo "match" nulo contra Androti.

Medios.—Paul Rodríguez fué batido a los puntos por Rigan.

Pesos medio fuerte.—Bueno (español), puso fuera de combate en el primer asalto a Ockuidan.

Fuertes.—Fabián no pudo contender contra Paillot, que sufre una desgracia de familia, e hizo una exhibición con un peso fuerte local.

VEINTE Y DOS ESPAÑOLES DETENIDOS EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.—Al desembarcar del vapor "General Sanmartín" han sido detenidos 22 españoles entre ellos Ernesto García Antuna. Después de varias investigaciones fueron puestos en libertad.

LAS VICTIMAS DEL TORNADO ASCIENDEN A 464. - LOS DAÑOS PASAN DE VEINTE Y CINCO MILLONES DE DOLARES

Atlanta.—La lista de los muertos a consecuencia de los tornados asciende ahora a 464, y se teme que se eleve, pues 200 de los heridos están en gravísimo estado.

Los daños materiales se estiman de 15 a 25 millones de dólares.

Es el tercero gran desastre de esta clase que se registra en la historia de los Estados Unidos.

El primero ocurrió en 1828 en que tuvo lugar el huracán de Florida. En 1810 se produjo el segundo tornado en Illinoois e Indiana y en 1925 el tercero en Missouri.

Telegramas detenidos

Ceuta.—José Arana. Desconocido.
Sain.—Sebastián Moral. San Rafael, 33 Desconocido.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a 2'00
Anuncios económicos ...... 0'20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ...... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ...... 3'50
Número suelto ...... 0'15

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL — 1936
9
JUEVES
Jueves Santo

Francia ha ultimado el plan pro paz que presentará a las potencias locarnistas

Afirma que es conveniente una vez asegurada la obra política del establecimiento de la paz, organizar la cooperación económica de los pueblos

EL PLAN PARA LA PAZ QUE EL GOBIERNO FRANCES PRESENTARA A LAS POTENCIAS. - LOS EXTREMOS QUE ABARCA

París.— El plan de acción pro paz que el Gobierno presentará en la reunión de los firmantes de Locarno abarca los siguientes puntos:

La primera base de las relaciones internacionales debe ser reconocimiento de la igualdad de derechos y la independencia de todos los Estados, así como el respeto a los compromisos contraídos.

No hay paz duradera entre los pueblos si la paz es sometida a las fluctuaciones, necesidades o ambiciones de cada pueblo.

No hay seguridad real en las relaciones internacionales si todos los conflictos que puedan surgir entre todos los Estados no son resueltos de acuerdo con la ley internacional, obligatoria para todos e interpretada por una jurisdicción internacional parcial y soberana, y garantizada por la fuerza de todos los asociados a la comunidad internacional.

La igualdad de derechos no es obstáculo para que voluntariamente y en interés común un Estado limitado en ciertos casos ejercite su soberanía y sus derechos.

Esta limitación es especialmente necesaria en materia de armamentos, con objeto de evitar toda amenaza de hegemonía de un pueblo más potente sobre otros pueblos más débiles.

La igualdad del hecho entre los pueblos debe compensarse en el caso de la comunidad internacional por la asistencia mutua contra toda ruptura de la ley internacional.

Si la ayuda mutua en el marco universal de la Sociedad de Naciones es por el momento difícil a realizar rápida y eficazmente, debe suplirse por acuerdos regionales.

Una de las unidades regionales tipo está constituída por Europa, cuyo desarrollo propio hace más fácil la organización de la seguridad sobre las bases antes mencionadas y definidas.

Incluso si Europa aparece como un campo demasiado amplio para la experiencia de aplicar la seguridad colectiva por ayuda mutua y el desarme, ha lugar a organizar "Ententes" regionales en el marco europeo.

Esta organización debe confiarse a una Comisión europea nombrada en el marco de la Sociedad de Naciones.

La ley internacional exige el respeto de los tratados.

Ningún tratado debe ser considerado como inmovible, pero ningún tratado puede ser repudiado unilateral.

En la nueva organización de Europa, donde todos los pueblos iguales en derechos serán libremente asociados, cada Estado se comprometerá a respetar el estatuto territorial de sus miembros, que no podrá modificarse más que con consentimiento de todos.

No podrá cumplimentarse ninguna demanda de modificación antes de transcurrir veinticinco años.

Los tratados regionales serán colocados bajo la garantía mútua de los asociados.

Con objeto de hacer frente a todos sus deberes de asistencia mútua, los estados asociados en el marco europeo o regional mantendrán, especial y permanentemente fuerzas militares aéreas y navales a disposición de la Comisión europea o del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El control permanente y la ejecución de los tratados en el marco europeo o en el regional será organizado por la Comisión europea.

Todos los estados europeos se comprometen a facilitar su labor y a asegurar la ejecución de los acuerdos que este control provocase.

Organizada en el marco europeo regional la seguridad colectiva mediante la ayuda mútua, se procederá a un amplio desarme de todos los asociados.

Todos los tratados existentes en la actualidad en el marco europeo, así como aquellos que puedan concertarse en el porvenir entre dos o más miembros de la comunidad europea, deben ser sometidos a la Comisión europea, con objeto de ver su incompatibilidad con el pacto europeo o con los pactos regionales.

Es conveniente, una vez asegurada la obra política del establecimiento de la paz, organizar la cooperación económica de los pueblos. Para el progreso económico son necesarias la aplicación de mercados y la seguridad de los cambios.

Los cambios deberán ser protegidos por convenio internacional o por lo menos europeo, que asegure la garantía contra los abusos del proteccionismo directo o indirecto.

Los cambios internacionales deben ser puestos también al abrigo de la intervención abusiva de los estados.

Se supone la concentración de una tregua aduanera europea.

La adhesión final al plan de paz supone la adhesión al pacto de la Sociedad de Naciones, cuyos principios siguen siendo la ley suprema de los contratantes.

VON RIBENTROPP HABLO CON EDEN, DE LAS COLONIAS

Berlín.—Se asegura que Von Ribentropp habló con Eden de la posibilidad de que Alemania reconquiste su potencia colonial.

NO SE HA AUTORIZADO EL PASO POR FRANCIA DE LOS ZEPELINES

Berlín.—A consecuencia de la tensión política franco-alemana, no se ha autorizado el paso por Francia de los zeppelines que regresan de América, y se han visto obligados a tomar la ruta del Golfo de Vizcaya y del Canal de la Mancha y de Holanda.

FRANCIA PEDIRA SANCIONES CONTRA ALEMANIA, SI ESTA FORTIFICA LA FRONTERA

Ginebra.—Flandin ha manifestado que Francia pedirá la imposición de sanciones contra Alemania, si ésta procedía a fortificar Renania.

Desde la Torre de Tavira

Sr. Director de LA INFORMACION:

Ante los insistentes requerimientos, que yo en mi alma agradezco, por lo amables y corteses, de que vuelva a mi "Torre", y por lo que me honran al solicitar tan reiteradamente mi colaboración en ese mi querido periódico, he decidido, señor Director, subir hoy a las alturas para contestarle aprovechando este Jueves Santo que tantos y tantos motivos para nosotros guarda.

No puedo, mi querido Director, seguir, por ahora, con mis informaciones e impresiones tomadas desde la Torre de Tavira, porque sí, siempre, mojé la pluma en alegrías y risas; donde que lo hacía, y todo mi alrededor fueran tinteros, donde mojaba la pluma, no sirian más que sufrimientos: tintas de rosa de estos jardines; tintas de nácar y plata en estas playas risueñas y alegres campiñas; tintas de oro allá en la lejanía y tintas de gloria mirando hacia arriba.

Pero........ ¡ahora.......!, ¡imposible!

He intentado hacerlo con la estilográfica, y ella, en más narros, me parecía el trozo de arteria de un asesinado en estos días, como sangrando en hilitos negros sus dolores y clamando justicia. He querido mojar otra pluma en un tintero y... ¡horror!, no sé por qué alucinaciones parecióme que era el camarín del Nazareno, calcinado, de donde luego salía, negra y humeante. Si a máquina intento escribir, el teclea, el ruido, me suena a metralleta en las puertas doradas de tanto Sagrario profanado, y otras veces eran semejantes al tableteo de las ametralladoras de un tanque de guerra que en plena calle Reyes Católicos, se para a mi casa.

No puedo, señor Director, escribir en modo alguno mis "Torres de Tavira".

Pienso, además, constantemente, en Nerón, cuando por el placer de ver un remedo de la ruina de Troya, mandó incendiar una parte de Roma, incendio que atribuyó luego a los cristianos, logrando así desatar el odio y persecución contra ellos y que mataran a San Pedro y San Pablo.

Pienso, también, en Calígula, que tuvo la "inocente" ocurrencia de querer nombrar cónsul romano a su caballo. ¿Qué diría y qué haría hoy Calígula si viera y pudiera comparar a algunos hombres, no digo yo con su caballo, sino con el burro de la noria?

Pienso, también, muy mucho, en Adriano, uno de los dos únicos emperadores romanos que era español, de Santiponce por más señas y... ¡español había de ser!, que por ultrajar al culto cristiano mandó construir sobre el Calvario un templo a Júpiter y sobre el pesebre de Belén un altar a Adonis.

Con estas revoluciones en mi espíritu, y mi cerebro, en el que, por todos los recovecos, salones y buhardillas, andan las más encontradas ideas, como invasión de salvajes, haciendo ciscos todos los muebles, cuadros, pergaminos, biblioteca y hasta la "radio", que está allí en la última célula, no me es posible escribir.

Precisamente en los momentos en que redacto estas cuartillas estoy oyendo, por radio, en Sevilla, saetas, y una voz de mujer, seguramente al paso de la Humildad y Paciencia, canta: "Sentado sobre una piedra, aguardando."

Oyéndola, transformo en mi mente el emblema en los campos de España y me figuro a esa matrona representativa, sentada también y aguardando sus lentos; quizás quizá, muy humilde, mientras los que fueron fieras y bravos leones la tienen a los pies.

Yo, también, voy a sentarme al pie de la Torre y voy a esperar, porque si después del Domingo de Ramos, glorioso, tuvo Jesús de Galilea un Viernes, santo y trágico, tuvo luego otro Domingo de Gloria que es eterno.

Esperemos, pues.

ALL

Noticias del conflicto italo abisinio

En el momento de iniciarse las negociaciones de paz se levantaría las sanciones a Italia

LA POSICIO BRITANICA EN EL COMITE DE LOS TRECE. - EL EMPLEO DE GASES GENENOSOS EN ETIOPIA. - UN PLAZO A ITALIA PARA QUE CESEN LAS HOSTILIDADES. - SI SE INICIAN LAS NEGOCIACIONES DE PAZ, SE LEVANTARAN LAS SANCIONES

Ginebra.—La posición británica respecto a la actitud que debe adoptar el Comité de los Trece. es que se investigue el empleo de gases venenosos en la guerra con Etiopía.

Que se dé a Italia un plazo de cuarenta y ocho horas para que cesen las hostilidades; que si Italia no cumple las proposiciones para negociar la paz, se le aplique el embargo del petróleo.

Francia pide que se investigue sobre el empleo por Etiopía de balas Dum-Dum. Que se dé a Italia un plazo hasta después de Pascua para que exprese sus deseos sobre la paz y que se levanten las sanciones en el momento de iniciarse las negociaciones de paz.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO. - SE SUBLEVAN VARIAS POBLACIONES CONTRA LAS TROPAS DEL NEGUS. - NUMEROSOS JEFES SE SIGUEN SOMETIENDO

Roma. — Comunicado oficial. El Mariscal Badoglio, telegrafía:

"A lo largo de la carretera de Dessie, las poblaciones Gallas se han sublevado contra los choas y continúan infligiendo considerables péridas en las tropas del Negus en fuga.

En el sector de Gondar Semien y Uolcait se señalan numerosas sumisiones de jefes.

En todas las regiones ocupadas han vuelto a celebrarse mercados con actividad normal.

HASTA AHORA HAN MUERTO 1622 ITALIANOS EN ABISINIA

Roma.—Se comunica oficialmente la cifra de las pérdidas italianas en el frente de Eritrea durante el mes de marzo.

En el camop de batalla han muerto treinta y cinco oficiales, veintitrés suboficiales, ciento setenta soldados y noventa y nueve camisas negras.

Un suboficial, treinta soldados y diez y siete camisas negras, han sucumbido a consecuencia de las heridas recibidas.

Cuatro soldados y veintiseis camisas negras, han desaparecido.

Ocho oficiales y siete camisas negras, han muerto por enfermedad o accidentes.

Desde el principio de las hostilidades han caido frente al enemigo, novecentos siete hombres; setenta y siete han fallecido a consecuencia de sus heridas y han desaparecido cuarenta y nueve.

E ltotal de muertos se eleva a 1.622.

NO SE DEBILITARAN LAS SANCIONES

Ginebra.—Méjico ha dirigido una carta al señor Vasconcellos, comunicándole que no toma ninguna medida que pueda debilitar a las sanciones.

La firma del Jefe del Estado

Los decretos firmados por su excelencia, esta mañana, son los siguientes:

Presidencia.—Decreto declarando en situación de supernumerario, por haber sido nombrado ministro de Industria y Comercio, a don Plácido Alvarez Buylla, ministro plenipotenciario de segunda clase en la Legación de España en Montevideo.

Decreto aceptando la dimisión del cargo de secretario general de la Alta Comisaria de España en Marruecos, a don Manuel de la Plaza Navarro.

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley ampliando hasta primero de mayo de 1981 las facultades concedidas al Banco de Crédito Industrial, al amparo de la ley de dos de marzo de 1917, ebiendo quedar subordinao el vencimiento e las operaciones realizadas con el auxilio del Estado a dicha fecha de primero de mayo de 1981, término de la vida legal de los bonos para el fomento de la industria nacional.

Instrucción Pública.—Decreto suprimiendo el examen de conjunto al finalizar el tercer curso de Bachllerato, establecido por el artículo sexto del 29 de agosto de 1934.

Obras Públicas.—Dictando normas para la realización de servicios de trasportes de viajeros por carretera.

Idem facultando a los ingenieros jefes de Obras Públicas, para expedir autorizaciones para la realización de servicios de ferias, mercados, fiestas y romerías.

Trabajo y Sanidad. — Decreto creando un Comité central de lucha anticancerosa.

Agricultura.—Decreto relativo al establecimiento de la libertad de contratación en el mercado triguero.

Prohibiendo el ejercicio de la caza de las aves de paso, desde primero de marzo de cada año, hasta la fecha en que se levante la veda en las respectivas zonas a que se refiere la ley de 28 de julio de 1935.

Justicia. — Decreto nombrando presidente de la Audiencia territorial de Pamplona, a don Eduardo Alonso y Alonso, magistrado que desempeñaba la plaza de presidente de Barcelona.

Concediendo pensión extraordinaria, equivalente al sueldo inmediato superior, a la viuda e hijos del guardia de prisiones, de Lora del Río, don Abelardo García, muerto violentamente en acto de servicio.

Idem modificando el número segundo del artículo tercero de la ley de Orden Público de 28 de julio de 1933.

Idem concediendo a la viuda e hijos del oficial de prisiones de la provincia de Málaga, don Carlos Batllet Otero, muerto violentamente en dicha ciudad, la pensión anual de cinco mil pesetas.

Idem autorizando al ministro de Justicia para presentar a las Cortes dos proyectos de ley: uno sobre ratificación y ampliación de decreto ley de amnistía de 21 de febrero de 1936, y otro sobre nombramientos de jueces especiales para conocer de los delitos atribuídos a la jurisdicción de Guerra y Maina.

Idem derogando los del 12 de octubre de 1935 y 7 de enero de 1936, referentes a la agrupación y supresión de Juzgados de primera instancia.

Idem derogando las disposiciones con arreglo a las cuales se nombraron los funcionarios que actualmente desempeñan los cargos de justicia municipal y estableciendo transitoriamente, nuevas normas para las designaciones.

Marina.—Decreto nombrando a don Francisco Gutiérrez Ganero, delegado del Estado en la Sociedad Española de Construcción Naval.

Decreto disponiendo que el general médico de la Armada, don Francisco Moreno López, pase a situación de disponible forzoso, en Madrid.

Industria y Comercio. — Decreto creando una Comisión que habrá de estudiar el de 15 de agosto de 1934, estableciendo indemnizaciones a los que fueron fabricantes de aceite de cacahuet.

Autorizando a las sociedad españolas importadoras de automóviles, para acogerse a los beneficios de sistema de bonificaciones arancelarias, con arreglo a la ley de 16 de septiembre siguiente.

Aceptando la dimisión de sus cargos de miembros de la Comisión gestora del Consejo de Ordenador de la Economía Nacional, a don Daniel Riu, don José Larranz, don Antonio Balcácer, don Juan Moreno Luque y don Wenceslao Andreu.

Derogando el de 2 de agosto de 1934 y creando una Comisión interina del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Nombrando presidente de dicha Comisión, a don Melchor Marial, y vocales a don José de Benito, don Teófilo Sevilla, don Jesús Rubio Coloma y don José García Hital.

Comunicaciones.—Decreto disponiendo que se conceda, por última vez, a los alumnos que tuviesen comenzados los estudios de ingreso en la Sección de Ingenieros en la Esuela Oficial de Telecomunicación, le derecho de examinarse por asignaturas sueltas, siempre que completen grupo en junio y septiembre del presente año.

Decreto aprobatorio del Reglamento de Interferencias radioléctricas.

PANORAMA DE JERUSALEN

Domingo es último día en SAN FERNANDO

Ascensos en Guardia Civil y Carabineros

Ha sido ascendido al inmediato empleo de teniente coronel nuestro estimado amigo el comandante de la Guardia Civil, ayudante de campo del general jefe de la segunda zona, don Vicente González García.

* * *

Al empleo de brigada del Instituto de Carabineros ha sido ascendido el sargento con destino en esta Comandancia don Francisco Calleja Rodríguez.

* * *

También ha sido ascendido al empleo de cabo el carabinero perteneciente a la Comandancia de nuestra capital don Paulino Braojo Fernández.

A todos nuestra enhorabuena.

Hoy se podrá visitar gratuitamente la Exposición de caricaturas fotográficas

Al objeto de que no quede nadie en Cádiz sin visitar la Exposición de caricaturas fotográficas "Dubois", la entrala a la misma será hoy completamente gratuita, es decir, que no habrá necesidad de entregar donativo alguno como se ha venido haciendo hasta ahora.

La Exposición se abrirá a las cinco de la tarde.

Noticias políticas

LAS OPINIONES DE DIVERSAS PERSONALIDADES POLITICAS SOBRE LA DESTITUCION DE LSEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—Con motivo de la destitución del señor Alcalá Zamora diversos políticos han emitido juicios concretos sobre la importancia de la resolución parlamentaria.

Además de los señores conde de Romanones y Albo, han opinado los siguientes:

Don Miguel Maura: creo que el acerdo de ayer traerá consecuencias graves en el Parlamento. Todo lo ocurrido constituye un nuevo triunfo de la ola roja.

Don Melquiades Alvarez: se ha actuado contra toda lógica y contra toda justicia porque la disolución de las Cortes estuvo bien hecha. Ahora más que nunca soy partidario de la revisión constitucional, para reformar las facultades presidenciales y las parlamentarias.

Don Abilio Calderón: el discurso más lógico de ayer fué el del sindidalista señor Pavón, quien dijo que jurídicamente tendría que votar contra la proposición. Cuando fuí consultado por el Presidente le dije que la disolución de las Cortes nos llevaría a males irremediables y que la primera consecuencia de una Cámara de signo contrario al actual llevaría aparejados sucesos.

El señor Ventosa: el acuerdo del Congreso es constitucionalmente indefendible. Además, lamentable para el interés de España. Espero que la elección de nuevo Presidente no se inspirará en partidismo. Hay que buscar una persona que sea garantía de paz y convivencia de todos.

El Conde de Vallellano: lo tenía descontado desde la sesión del viernes. Si las derechas hubieran llevado el ritmo que lleva ahora el Parlamento, otra sería la situación de España. Las consecuencias serán gravísimas porque si en cuatro horas ha sido destituido el Presidente de la República, que no se hará con la vida y con la Hacienda de los españoles.

El señor Goicoechea: el hecho de ayer es un acto de la revolución cuya trascendencia no necesito subrayar.

El señor Samper: no era aplicable la sanción contenida en el artículo ochenta y uno. Se ha aplicado para eliminar jurídicamente al Presidente de la República. No me atrevo a vaticinar las consecuencias del acontecimiento, porque el hecho ha sido insólito.

El señor Fernández de Labandera: el acto de ayer se debe a un impulso para defender la República.

El señor Besteiro: me reservo mi opinión.

El señor Largo Caballero: ante los hechos sobran las palabras. Todo sería supérfluo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA. - LAS IMPRESIONES PESIMISTAS SOBRE LAS FALTAS DE DIVISAS. EL PAGO DE PRIMERAS MATERIAS EN VARIAS INDUSTRIAS. - LAS PREVISIONES SOBRE EL AMBIENTE ECONOMICO Y FINANCIERO

Madrid. El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas, refiriéndose a las impresiones pesimistas sobre la falta de divisas para el pago de primeras materias en diversas industrias y la amenaza de cierre de fábricas por este motivo, que ese caso no llegará porque el Centro de Moneda facilitará las divisas necesarias para efectuar dichos pagos, se realizará una investigación a fondo para evitar que aumenten algunos fabridantes sus existencias y así se atenderá a lo necesario y no a lo supérfluo. La moneda se sacará de donde la haya, otros países han resuelto este problema y no vamos a ser aquí una excepción pues no está España en ese trance y habiendo oro que exportar en el Banco de España no se consentiría que continuara el problema sin solución. Lo del problema de fondo ya lo abordaremos en la forma y condidión necesarias.

Se mostró después satisfecho por el resultado de las peticiones de reembolso de obligaciones del Tesoro, vencedoras el 12 del corriente, y dijo, que aunque la cantidad resultante para la suscripción es pequeña no quiere privar al ahorro nacional de que pueda acudir a ella. La suscripción se efectuará por tanto el sábado aunque todavía no está decidido si se hará solo en Madrid o en toda España.

Añadió el señor Franco que las previsiones sobre el ambiente económico y financiero se han confirmado en todas sus partes, como lo demuestra la situación que anteayer ofreció la Bolsa y que era mucho mejor que en los días precedentes.

El ministro de Hacienda ha facilitado una nota según la cual, en la orden publicada en la "Gaceta" del día 6 sobre la requisitos que han de cumplirse para el disfrute de los beneficios fiscales que concede a las casas de nueva construcción el artículo 13 de la ley contra el paro de 1936, se ha omitido por error un párrafo importante para los propietarios señalando el pleno en que esos beneficios han de solicitarse. En la "Gaceta" del 7 se ha publicado este párrafo.

LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. -- LA OPINION DEL CONDE DE ROMANONES. - EL CRIMEN HA SIDO COMEAIDO - DICE HUMORISTICAMENTE - CON ALEVOSIA, PREMEDITACION ENSAÑAMIENTO Y NOCTURNIDAD. - SE INDICA AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO COMO SUCESOR DE DON NICETO

Madrid.—Tema de todos los comentarios en los pasillos esta tarde es el resultado de ldebate y la destitución del señor Alcalá Zamora.

A primera hora de la tarde al llegar al Congreso el conde de Romanones, los informadores le rodearon, esperando algunas manifestaciones del tipo a que nos tiene acostumbrado el político liberal.

—¿Cosas nuevas?

—Si tuviéramos que despedir a un portero de la Cámara ¿lo hubiéramos podido hacer en un día? ¿Y cuánto hubiéramos tenido que estudiar para que el despedido no llevara consigo indemnizaciones? Y sin embargo, ya ve usted, don Abilio, no es un día, un unas horas. en un momento, sin posible reclamació ha sido despedido nada más que el Presidente de la República.

Siguió conversando con los periolistas y en otro momento de su conversación dijo:

—Este acto de ayer me recuerda a mí no un siete de abril, sino un catorce de abril en que me decía el presidente destituido:

"No hay tiempo que esperar. No doy más plazo que hasta la puesta de Sol", y ya ven ustedes—siguió el conde—ni hasta la puesta del Sol le dieron de plazo a él.

El crimen de anoche ha sido cometido con alevosía, premeditación ensañamiento y hasta nocturnidad.

Siguió comentando los artículos 81 y 82 de la Constitución, afirmando que el artículo 81 es más cómodo que el 82 y por eso le eligieron paar el fin que se proponían, pero, añadió que tanto el uno como el otro eran dos sendos disparates que dejaban al presidente de la República sin ninguna autoridad, y por eso supongo que el nuevo presidente de la República tendrá muy presnete en cada momento lo acaecido el siete de abril.

Preguntó hasta cuando duraban las vacaciones parlametanrias y se le dijo, que se agotarían los ocho días.

Preguntó también cuando se celebraría la elección del nuevo presidente y qué persona era la que se indicaba como sucesor de don Niceto.

Se le dijo que el señor Martínez Barrio y al conde le pareció la persona excelente.

EN EL PALACIO NACIONAL.-EL JEFE DEL ESTADO ES CUMPLIMENTADO POR EL ALTO PERSONAL. - EL SUSTITUTO DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA. - EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO NO QUIERE MUCHAS FOTOGRAFIAS. - LA AUDIENCIA PRESIDENCIAL. - UNA VISITA DEL JEFE DEL GOBIERNO. - ESTE DIMITE PERO SE LE RATIFICA LA CONFIANZA

Madrid. A las diez y media de la mañana acudió a Palacio Nacional, solo el nuevo Presidente de la República don Diego Martínez Barrio. Poco después en su despacho recibía la visita del Secretario General dimisionario de la Presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra que presentó a su Excelencia al personal de la casa civil.

El señor Martínez Barrio tuvo unas palabras de saludo para el alto personal y rogó a todos que continúen en sus puestos.

Igualmente fué cumplimentado el señor Martínez Barrio por los jefes del Cuarto Militar, Generales Batet y Rodríguez que le presentaron al personal del mismo.

El señor Sánchez Guerra reunió después en su despacho al personal de la secretaría para despedirse y abandonó Palacio, dirigiéndose al domicilio del señor Alcalá Zamora.

Se considera como probable sustituto del señor Sánchez Guerra a don Adolfo Alvarez Builla.

También ha dimitido su cargo el jefe de Gabinete de Prensa don Emilio Herrero.

Desde primera hora hubo en el patio de Palacio bastantes periodistas y fotógrafos. Estos solicitaron del señor Martínez Barrio permiso para impresionar algunas placas en el interior de las habitaciones presidenciales. El Presidente interino de la República se negó a ello y rogó a los informadores que no sacasen tampoco placas en el patio porque deseaba que no se diera gran vuelo a su mandato provisional.

El señor Martínez Barrio recibió la visita de don Alvaro de Albornoz y del equipo español de equitación que acudirá a varios concursos en el extranjero. Asi mismo recibió la audiencia militar que estaba anunciada para el día de hoy.

Acudieron a Palacio para dejar tarjeta el expresidente del Consejo don Manuel Portela Valladares a quien acompañaba el señor Fernández Mato y que dijo que su visita era de mero cumplimiento.

También estuvo en el Palacio Nacional con el mismo objeto el Embajador de Francia.

A la una menos cuarto entraba en el Palacio Nacional el Presidente del Consejo don Manuel Azaña. La estancia del Jefe del Gobierno en las habitaciones presidenciales se prolongó hasta las dos y cuarto de la tarde.

Al salir el señor Azaña dijo a los periodistas:

He presentado al Presidente de la República mi dimisión y me ha ratificado la confianza. Despues hemos estado despachando y he sometido a su firma numerosos decretos cuyo índice les facilitaré a ustedes en la Presidencia.

Poco después abandonaba el Palacio Nacional el nuevo Presidente de la República, dirigiéndose a su domicilio.

LAS FECHAS DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Madrid.—Se asegura que las elecciones de Granada y Cuenca se celebrarán el día 26 del actual o el 3 de Mayo.

Las elecciones de compromisarios se celebrarán el 10 o el 17 de Mayo.

EL CONDE DE VALLELLANO PRESENTA UN RUEGO A LA MESA DE LAS CORTES

Madrid.—El Conde de Vallellano ha presentado a la mesa de la Cámara el siguiente ruego:

"El diputado que suscribe, ruega a la mesa de sirva interesar del señor ministro de Obras Públicas que puesto que en 3 de Mayo de 1935, fué aprobado el proyecto de convertir en canal de riego el denominado de Castilla, se incluya al redactarse el próximo Presupuesto de aquel Departamento ministerial, la cantidad correspondiente para esa mejora que beneficiaría a cerca de sesenta pueblos de las provincias de Palencia, Burgos y Valladolid, y también de modo inmediato al Estado y a millares de labradores y obreros.

HOY HABRA CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL. - AZAÑA ANUNCIA UN DECRETO

Madrid.—A las nueve menos cuarto de la noche abandonó el Congreso el Jefe del Gobierno, quien dijo a los informadores que el Consejo de Ministros que se iba a celebrar en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado, se había adelantado y tendrá lugar mañana a las once y media. El viernes tendremos Consejo ordinario en la Presidencia.

Dijo después el señor Azaña que iba a someter a la firma del Presidente de la República, un decreto cuyo texto se facilitaría más tarde en el Ministerio de la Gobernación.

Se le preguntó si el decreto era importante, y sonriendo dijo:

—Importantísimo. Ya les digo que les darán allí copia de él.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES SALE PARA SEVILLA

Madrid.—Mañana, después de terminado el Consejo en Palacio, el Ministro de Comunicaciones, marchará en automóvil a Sevilla.

El señor Blasco Garzón estará de regreso en Madrid en los primeros días de la próxima semana.

OPINIONES ELECTORALES

Madrid.—Esta tarde, en un grupo de diputados y periodistas, se afirmaba que como por imperativo de la ley se han de convocar elecciones en aquellas provincias en que fueron anuladas, como ocurre en las de Granada y Cuenca, es lógico suponer que se convoquen elecciones inmediatamente, pues en caso contrario, no podrían elegir compromisarios para las elecciones de Presidente de la República.

LA ESCISION SOCIALISTA SE PRODUCIRA ANTES DEL CONGRESO DEL PARTIDO.- PRIETO HARA PUBLICA, MUY EN BREVE, SU SEPARACION. - UNA VEINTENA DE DIPUTADOS SOCIALISTAS SE IRAN CON DON INDALECIO. - ESTE INGRESARA EN IZQUIERDA REPUBLICANA

En los pasillos del Congreso circuló esta tarde con insistencia el rumor de que la escisión latente desde hace tiempo en el partido socialista, se producirá antes de la celebración del Congreso del partido, convocado para el mes de junio próximo.

Como es sabido, las dos tendencias que más se acusan dentro del partido con las de los señores Largo Caballero y Prieto.

Y hasta tal punto se ha agudizado la agresividad de los elementos revolucionarios del partido contra el señor Prieto, y tales son los ataques de que le hace objeto el órgano de los "energúmenos", como los calificó el mismo señor Prieto, que éste ha decidido, y así parece que se lo ha comunicado a personas de su amistad, algunas de las cuales desempeñan en la actualidad un cargo de confianza del Gobierno, que muy en breve hará pública su separación del partido socialista, por considerar que virtualmente está ya expulsado de él.

En cuanto a la trayectoria política que haya de seguir el señor Prieto, se asegura que derivará hacia las filas de izquierda republicana, donde nos consta sería bien recibido, y que al hacerlo pasaría a ocupar un puesto de confianza en las filas gubernamentales.

También se asegura que acompañarán al señor Prieto una veintena de diputados de su partido, que no se muestran conformes con la trayectoria que el señor Largo Caballero imprime al partido socialista, que ha llegado a confundir su táctica con la de los comunistas.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21944

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL -- 1936
10
VIERNES
Viernes Santo

CRUZ

El signo de la Cruz es el signo del espíritu. Natural es que lo odien todos los que crean que la función única del espíritu ha de consistir en servir y glorificar la materia. Natural que los marcados seguidores del materialismo, los judíos, odien y sigan odiando en adelante al signo de la Cruz. Y el signo augusto, serio y sublime de la Cruz vacía en la alta cima, irradia fulgores de luz que recibe del alto cielo, a todas las partes y rincones de la tierra, para comunicárselos a todas las cruces que aún nos quedan en pie en las encrucijadas de los caminos, en las plazas, en los frontispicios de los antiguos caseríos, en lo más alto del campanario aldeano, en lo más escondido del camposanto, donde sus brazos florecen rosas de pitiminí y donde se requiebran de amor los pájaros en Primavera.

El signo bendito, la señal que distingue al cristiano del musulmán y del semita, sufre una horrorosa persecución que refleja la lucha entre el espíritu y la materia. Su dominio secular en el Mundo, y de manera más consistente en nuestra España, siente el temblor en sus propios cimientos y ya han sido muchas las que, tronchadas, cayeron al suelo o han visto chirriar sus entrañas porosas por donde fué filtrándose la gasolina que fué humo negro al salir.

La Cruz es eso: la ley. Y la ley, los mandamientos; sobre todo el sexto. Y si esa es la Cruz, no queda otro recurso ni otra solución sino halagar a la juventud de ahora, decirla que será feliz si sigue sus instintos y satisface pronto y cuanto antes sus apetitos, con perfecto desdén a quien le predique lo contrario y con un ciego desprecio a la Iglesia y a sus ministros, a los que hay que hacer desaparecer, precisamente porque siguen el camino de la Cruz y se esfuerzan en mantener vivo su imperio en la Sociedad.

La Cruz condena todo lo material. Y, en su consecuencia, todo lo que en nuestros días tiende a hacer desaparecer el espíritu y su vida. Los enemigos de la Cruz, en horda salvaje y descompuesta, a cuya cabeza van los judíos, tras decir que es ominoso y cruel el imperio de la Cruz, que ha sido la causa de todas nuestras desgracias y actual decadencia, apartaron a la masa de la Iglesia, dejándola para las clases altas y privilegiadas, sembraron en sus corazones odio satánico hacia Élla, y viendo que eran vanos sus esfuerzos, intentaron primero y realizaron después la magna cruzada: desataron, como volcán hirviente, una ola de pornografía. Vinieron, pues, los pornógrafos con sus millones de novelas sexuales, que, repartidas casi de balde entre la juventud, fuesen restando sus bríos para el trabajo y la producción y preparando los ánimos, ya enardecidos, porque tras eso habían de llegar, como han llegado, los cabarets y las mujeres de cualquier clase y precio y, sobre todo, lo que lo encierra todo y que yo me atrevería a llamar incentivo de los siete pecados capitales y la suma de todos ellos: el "cine". Aborto infernal, ha venido en estos tiempos a sustituír, con una frivolidad sin precedente, entre luces, colores, música y otros encantos más o menos halagadores, la sustitución más completa del dulcísimo y no ominoso ni cruel imperio de la Cruz.

¡Oh Cruz! Esperanza única te dice hoy la Madre Iglesia en su oficio funerario. Unica, porque condenas el espíritu corrompido de la época; porque defiendes la ley, los mandamientos, el sexto sobre todo. Los católicos han de convencerse pronto de esta afirmación antes de colocarte de nuevo en sus pechos, porque hasta ahora la mayoría han seguido a los que te persiguen. Y no es un secreto que muchas veces has entrado en el palacio del "cine", con la Cruz al cuello, sin tener en cuenta que allí reinaba la anti-Cruz y el anti-Cristo.

MANUEL BARBERA

El Decreto convocando a elecciones para compromisarios

Madrid.—Esta madrugada se ha facilitado en el Ministerio de la Gobernación, el decreto referente a la convocatoria para las elecciones de compromisarios para elegir Presidente de la República.

El decreto preceptúa que el día 12 de abril, los que aspiren a compromisarios, formularán su petición ante la Junta provincial del Censo.

El día 19 se constituirán las Mesas electorales y asimismo las Juntas municipales del Censo electoral para recibir las propuestas de candidatos a compromisarios.

El jueves 23 se constituirá la Junta provincial del Censo para proclamarlos con los mismos trámites que se siguen para la proclamación de Diputados a Cortes.

El día 25 se constituirán las Mesas electorales para recibir la documentación, y el día 26 se celebrará la elección, sujetándose a los preceptos que rigen para las de Diputados a Cortes.

El elector podrá votar tantos compromisarios como diputados votó en las últimas elecciones.

El día 30 se verificará el escrutinio, que ha de quedar terminado en cuarenta y ocho horas, enviándose la documentación al Tribunal de Garantías antes del día 3 de mayo, para que el Tribunal examine la elección hasta el día ocho.

En las circunscripciones donde no se hubiera obtenido el "quorum", repetirá la elección el día 3 de mayo.

El día 9 se celebrará la reunión previa de la Asamblea electoral, y e día 10, a la hora que se señale en élla, se celebrará la elección de Presidente de la República.

Como queda dicho, para la elección de compromisarios rigen el censo, circunscripciones y demás requisitos establecidos para la elección de diputados a Cortes.

En el día más triste del año

—¡Qué solo estáis en el Sagrario, Señor! La noche del huerto de los olivos se sigue repitiendo día tras día en el transcurso de los siglos. La humanidad duerme, mientras Vos en la Eucaristía pedís al Eterno Padre por los que al día siguiente os seguirán crucificando.

—¡Qué solo estáis en el Sagrario, Señor! El Jueves Santo y el día del Corpus, muchos se acercan a vuestra presencia y hasta os adoran, pero... de esos, ¿cuántos serán los que os recibieron en el Sacramento del Cenáculo?

—¡Qué solo estáis en el Calvario, Señor! La muchedumbre bulle en la Jerusalén deicida y satisface en ella los goces del egoísmo humano, mientras que Vos, cosido vuestro Cuerpo a la Cruz con los hilos de vuestra Sangre, quitásteis a la humanidad las cadenas de la esclavitud.

—¡Qué solo estáis en el mundo, Jesús mío! Aún los que llevamos en nuestro corazón un rescoldo de vuestro cariño, no os acompañamos como debiéramos.

—Señor, ¿habréis permitido los sacrilegios de nuestros días sin confundir a los sayones que han maltratado vuestras imágenes, para acercarnos más al Sagrario en donde estáis real y verdaderamente?

—¡Pero el Tabernáculo también ha sido profanado! Perdón, Señor, te pedimos en este día de Viernes Santo, en que lo concediste a la humanidad desde la Cruz.

Vuestros enemigos hace veinte siglos que se afanan por borrar vuestro Nombre de la conciencia humana, y necios no aciertan a ver (como los judíos tampoco creían, a pesar de ver la resurrección de Lázaro) que a través de los años y de las persecuciones, seguís haciendo el milagro perenne de la continuidad del cristianismo en el mundo.

Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

Se le notifica por el presente aviso a los Hermanos y Hermanas e esta Cofradía, que a las doce de la mañana del día de hoy se ha de celebrar un Solemne Vía-Crucis, rogándosele la puntual asistencia a dicho acto, así como una vez terminado dicho Vía-Crucis, se efetuará el acto de Protestación de Fé para los nuevos cofrades e imposición de insignias y escapularios para las Hermanas.

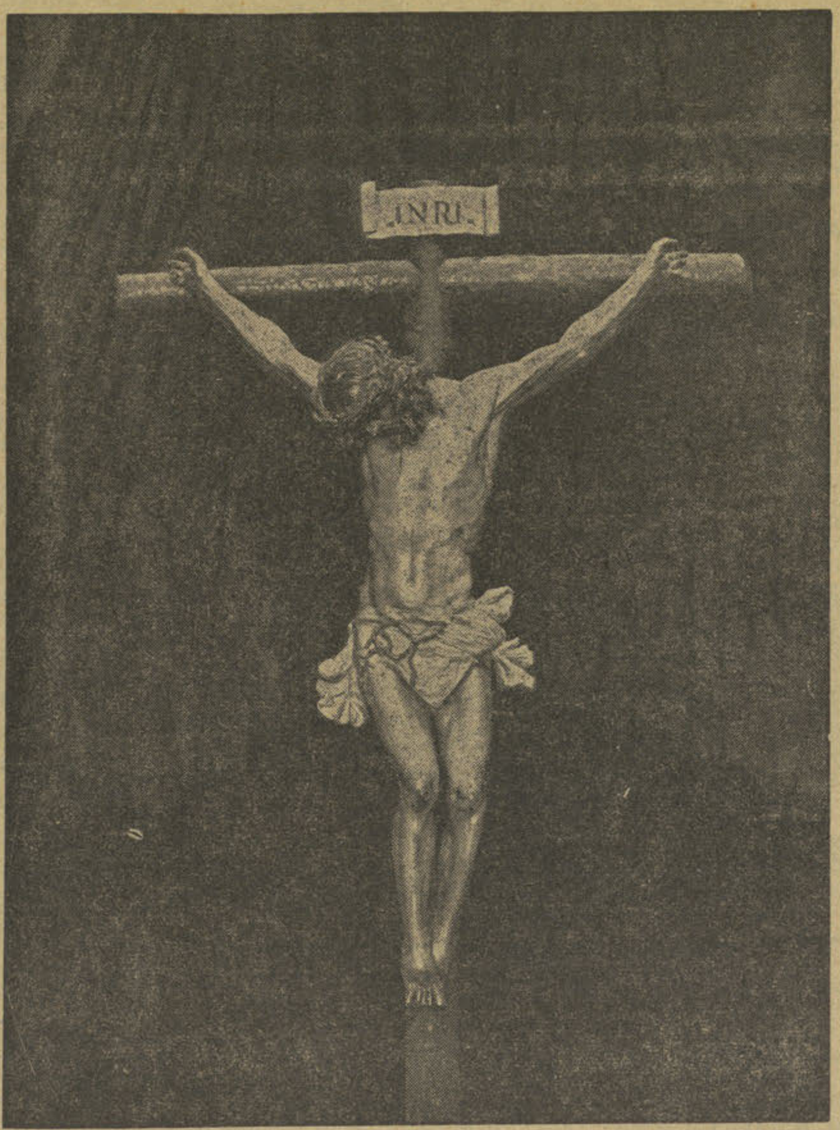
PANORAMA DE JERUSALEN

Domingo es último día en SAN FERNANDO

La convocatoria de elecciones de compromisarios

EL DIA 10 DE MAYO SE ELEGIRA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid. — Mañana publicará la "Gaceta" un decreto convocando elecciones de compromisarios y señalando la fecha del domingo día 10 de mayo para que se constituya el Congreso en Asamblea para elegir el segundo Presidente de la República.



¡Por tu Buena Muerte, Santísimo Cristo, apiádate en esta hora de la muerte que se cierne sobre nuestra España!

J. H. S.

A JESUS CRUCIFICADO

¡Dios mío, Díos mío!
¡Cuánto amor a tu pecho quebranta!

Con el rostro bañado de sangre,
Sobre el leño cruel derramada,
Coronada de espinas la frente,
¡Dios mío expirabas!
Yo te ví coronado de espinas,
Que amoroso, cargado, marchabas
Rodeado de fieros sayones
Hasta el monte Calvario del alma,
Del alma del hombre
Que ingrato se aparta.
Yo te ví, que surcaban, muy tristes,
Tus divinas mejillas moradas
El dolor y la pena, y tu rostro
Las lágrimas crueles bañaban,
¡Cual diamante que cuaja la tierra!
¡Cual la perla rosácea que el agua!
¡Cual perla de Oriente
De Oriente lejana!
Yo te he visto marchar lentamente
Por caminos y vías que espantan
Entre espinas crueles que punzan
Tus plantas divinas y sacras,
Buscando a las almas,
A las almas que ingratas se marchan,
Lejos del rebaño,
De tu casa santa.

¡Dios mío, Dios mío,
Qué mal ¡ay! te tratan!

Y te he visto llorar silencioso,
Silencioso en tus aras sagradas,
Porque el hombre en su loco arrebato,
De tí se apartaba,
Y te he visto llorar silencioso,
Silencioso en tus aras sagradas,
Porque allá en tu Sagrario bendito,
¡Ay! Solo quedabas.
Y en tu rostro amarillo cual cera,
Y en tu boca de Dios vulnerada,
Y en tus llagas cubiertas de Sangre,
Y en tu pecho de fuego que abrasa;
En tu frente serena y altiva,
Y en tus ojos con llanto que mata,
En tu Faz recubierta de bucles,
De bucles doradas;
Yo no sé qué aspiraba mi mente,
Qué aspiraba mi mente embriagada,
De pena y de llanto.
Y cuando lloraba...
¡Ay! Señor, yo pensé cuál sería
La causa de tanta
De tanta dulzura,
Al alma que ingrata,
De vos se apartaba.
De las almas ingratas humanas,
Los olvidos, vuestra alma sufriendo,
Llorabas, llorabas,
Clavado en el leño
De donde nos amas.
... ...
... ...
¡Dios mío, Dios mío!
¡Cuán sublime el amor que te abrasa!

Federico FERNANDEZ CEPILLO.

San Fernando, Viernes Santo de 1936.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL PAPA GOZA DE EXCELENTE SALUD, PERO SE ENCUENTRA MUY FATIGADO POR EL EXCESIVO TRABAJO. = DESEA TOMAR LAS VACACIONES MAS LARGAS DE SU VIDA.

Ciudad del Vaticano.—Aunque Su Santidad goza de buena salud, parece que el excesivo trabajo le ha fatigado mucho. El Papa cumplirá 80 años el día 31 de mayo. En los últimos meses la atención prestada a los asuntos de la Iglesia, las audiencias y las pláticas pronunciadas han hecho que actualmente se sienta fatigado. El Papa desea poder tomar las vacaciones más largas de su vida, lo más pronto posible.

El Sumo Pontífice ha hecho siempre una vida de gran actividad. Continúa levantándose a las seis de la mañana y se retira a descansar más bien tarde, casi nunca antes de la media noche. Después de la cena, Su Santidad lee y escribe en su despacho particular.

Se ha sabido que Su Santidad se encuentra cansado por una declaración hecha por el propio Santo Padre al conde de Hutten Zceapski, de 87 años de edad, y "balí" de la Orden de Malta. El conde es un viejo amigo de Su Santidad. En cierta ocasión estuvo más de un año como invitado particular del Papa en el Vaticano. Recientemente visitó al Sumo Pontífice para regalarle un libro que acaba de escribir sobre el año en que residió en el Vaticano. Como los dos son viejos, hablaron, naturalmente, del estado de salud en que respectivamente se encontraban. Y Su Santidad le dijo que la vacación del año pasado en Castelgandolfo le había sentado muy bien y que este año pensaba salir para allí en junio en vez de dejar las vacaciones para agosto, donde pasaría por lo menos cuatro meses.

EL JALIFA CONCEDERA UNA AMNISTIA EL 14 DE ABRIL

Tetuán.—El jalifa, con motivo del aniversario de la proclamación de la República, concederá una amnistía. Se hará pública en un dahir.

En debido respeto a la solemnidad del día de hoy, y al igual que en años anteriores, hoy no se trabajará en LA INFORMACION y por lo tanto mañana no se publicará este periódico

Luz de Viernes Santo

Una vez más conmemoramos en el día de hoy la muerte de Jesús; el mismo sol, que se obscureció cuando el Maestro cerró sus ojos, ha vuelto a brillar en el cielo para alumbrar otra vez—una más en la serie de veinte siglos—la solemnidad de aquella Muerte redentora.

Las mismas solemnidades litúrgicas, con que la Iglesia rodeó el Misterio, se han vuelto a celebrar, arrancando a las almas creyentes los mismos afectos e idénticas plegarias.

La misma Cruz—sin que ningún adorno terreno se le haya pegado a través del tiempo—sigue recibiendo las mismas adoraciones, los mismos ósculos, los mismos homenajes.

¡Una vez más... ! Dijérase que aquel momento de la agonía de Jesús—fugáz en el tiempo—ha tenido el poder sobrehumano de encadenar los siglos y hacerlos girar—como revolotearon las golondrinas alrededor de la cabeza del Maestro en la Cruz—, prestándoles la grandeza que irradia aquel "palo rígido sobre otro palo", y trazando en la Historia un surco que ningún oleaje humano puede borrar.

Todo igual que ayer, lo mismo que el día que esa Cruz se irguiera por vez primera; todo igual, hasta el hombre, igual siempre, luchando por derrocarla y cayendo, al fin, vencido por el fuego de amor que irradia de sus brazos.

Es la Cruz donde muere Dios, y es mucho el amor que lleva en sí para que nada ni nadie pueda hacerla vacilar siquiera.

Todo le rinde su homenaje; sólo el hombre—ciego en su soberbia—se niega a rendirse ante Élla, sin comprender que fué el don que la humanidad hizo a Dios, y astillas de esa Cruz son las fibras del corazón humano, cuyos dolores y cuyas alegrías, también, clavó el Hijo de Dios al abrazarse con Élla.

Está muy honda la Cruz, tiene cimientos muy firmes y es loco soñar con derrocarla: veinte siglos de historia lo confirman.

Esa Cruz vimos al nacer y esa Cruz será lo último que vean nuestros ojos al cerrarse para siempre.

Al adorar hoy ese "leño infamante", no olvidemos que es algo inconmovible, roca firme en este suelo humano donde todo tiembla, y grabemos en nuestra alma la frase aterradora de un escritor impío al decir que alrededor de Élla reñirá la humanidad su última batalla.

PEDRO JESUS BRAVO

El Jueves Santo en Cádiz

En el día de ayer ocurrió lo que esperábamos; esta ciudad puso al descubierto la piedad que anida en su alma y se dispuso a celebrar los Divinos Misteros del día con el fervor relgioso de siempre.

Los templos se vieron rebosantes de fieles que asistían a los Divinos Oficios, siendo incontables los que se acercaron a la Sagrada Mesa para recibir al Señor.

Las calles adquirieron desde bien temprano ese matiz inconfundible del Jueves Santo en Cádiz, siendo casi imposible, en ocasiones, el tránsito por los alrededores de los templos.

En ocasiones parecía que el tiempo no había pasado y se había detenido en algunas de aquellas tardes clásicas del Jueves Santo de años pretéritos. Hubo, si cabe, más piedad, mañor recogimiento..., lo que no hubo fué aquella salida del Nazareno que robaba los corazones... y a ratos, si nembargo, nuestra mirada al deambular por las calles se detenía por las esquinas como si esperara su paso..., pero todo fué ilusión: el Nazareno—como ya decíamos el día anterior—no salió ayer tarde de Santa María.

EN LA CATEDRAL

Donde los Divinos Oficios revistieron mayor solemnidad fué en nuestro primer templo diocesano.

A las ocho y cuarto comenzó el Coro y, al terminar, las Horas Menores, salió de la capilla de las Reliquias el cortejo procesional que, presidido por S. E. Reverendísima el Sr. Patriarca, que iba de pontifical, estaba formado por los sacerdotes que habían de acompañarle en la consagración de los Santos Oleos, y por los señores capitulares que le ministraban, y que eran los siguientes: M. I. Sr. Don Eugenio Domaica y Martínez de Doroño, deán, de presbítero asistente; muy ilustres señores don Mateo Gómez Díaz, arcipreste, y don Calixto Paniagua Huecas, chantre, de diáconos de honor; muy ilustres señores don Cayetano Mejías Abadín y don Rafael Aubray Navarro, canónigos, de diáconos de oficio, y los señores beneficiados dn Lucas Valera, de mitra; don Francisco Arenas, de báculo; don Fernando Ramírez, de libro, y don Tomás Prieto, de palmatoria, respectivamente.

De maestro de ceremonias actuó el prefecto de las mismas, muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo, auxiliado por el segundo maestro don Francisco Galán de la Luz.

Seguidamente comenzó la Misa, dando S. E. R. la Sagrada Comunión al Excmo. Cabildo, señores Beneficiados y a numerosos fieles.

Terminada la Consagración de Oleos, se organizó la procesión para trasladar el Reservado al Monumento, que se hallaba instalado en la capilla del Sagrario, lujosa y artísticamente adornada con profusión de luces y flores naturales.

Con el rezo de las Vísperas terminaron los Divinos Oficios de la mañana, retirándose S. E. R. entre inequívocas pruebas de respeto y cariño de los fieles.

Asistieron numerosísimos fieles.

Por la tarde, a las cuatro, y encontrándose la nave central rebosante de fieles, tuvo lugar la ceremonia del "Mandato", o Lavatorio de los pies a doce ancianos, los que ocupaban bancos en la capilla mayor.

Actuó el Excmo. Sr. Patriarca, ministrado por los muy ilustres señores Deán, de presbítero asistente; don Mateo Gómez Díaz y don Cayetano Mejía, de diáconos de honor, y don Leonardo Blanes y dn Rafael Aubray, de diáconos de oficio.

Terminada la ceremonia, ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigo, que explicó a los fieles las sagradas ceremonias que acababan de presenciar.

EN OTROS TEMPLOS

En los demás templos de la capital, y conforme anunciamos oportunamente, se celebraron los Divinos Oficios, pudiendo afirmarse con entera verdad que se encontraban completamente abarrotados de fieles, durando en algunos la Sagrada Comunión largo rato.

En la imposibilidad de reseñar íntegramente todo, daremos a continuación algunas notas, pálidas, desde luego, como pueden atestiguar cuanto tuvieron la dicha de asistir.

En la parroquia de Santa Cruz, cuyo Monumento mereció unánimes elogios, predicó en los Divinos Oficios el reverendo señor cura, don Buenaventura García González, siendo interminable el desfile de los fieles durante todo el daí. n

A los Oficios de la parroquia del Rosario asistió la Adoración Nocturna, predicando también el señor Cura.

La Venerable Esclavitud del Santísimo asistió en corporación a los Oficios de la parroquia de San Antono, estableciendo turnos de vela ante el Monumento, que se encontraba en la capilla del Sagrario, artística ya de por sí y mucho más con el exorno puesto para el día de ayer.

En la iglesia de San Felipe Néri, a más de los Divinos Oficios, se celebró a las siete de la tarde oficio de Tinieblas, asistiendo muchos fieles, que elogiaban el Monumento instalado en el altar mayor.

En la capilla de las Reparadoras se celebró, a las cuatro y media, oficio de Tinieblas, y a las seis Hora Santa, dirigida por el reverendo padre Reimundo Zamarripa, siendo en ocasiones tal la afluencia de fieles que era imposible el acceso a la capilla.

En el Hospital de Mujeres, donde se ha instalado un artístico Monumento, el muy ilustre señor don Antonio Ternero, canónigo, dirigió a las ocho de la noche el ejercicio de la Hora Santa.

En la iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense), a más de los Oficios, se celebró a las cuatro sermón de Pasión y Vía Crucis.

No queremos dejar pasar un elogio para las beneméritas Hermanitas de los Pobres, que han instalado un precioso Monumento, ante el que oraba durante el día la Comunidad y los asilados, siendo mértio de resaltar la extremada limpieza e higiene, a más de la caridad con los acogidos, que se ve en aquella santa casa.

NOTA FINAL

En resumen, podemos asegurar que Cádiz dió en el día de ayer la nota de acendrado catolicismo, de abolengo en él, y que, si hubo de lamentar la nota triste del paso del Nazareno por sus calles, en el corazón de todos los gaditanos hubo ayer una plegaria sentida para El, al igual que para las demás efigies de la devoción gaditana en estos días.

La Semana Santa en Sevilla

CON ANIMACION EXTRAORDINARIA SIGUEN EN SEVILLA LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA :: LLEGA EL ALCALDE DE MADRID

Sevilla.—Con tiempo espléndido y animación extraordinaria siguen celebrándose las fiestas de Semana Santa.

Treens y automóviles llegan repletos de viajeros.

Ha llegado el alcalde de Madrid don Pedro Rico.

En la Catedral se celebraron los oficios religiosos, con gran concurrencia.

La visita de los Sagrarios es lucidísima.

Hoy han desfilado siete cofradías, entre ellas, la de Jesús del Gran Poder y la de la Macarena.

El plan de paz confeccionado por Francia ha sido muy mal recibido en Ginebra

Francia pide una acción concreta contra Alemania si esta nación fortifica la Renania

El Reich está preparando una campaña para recuperar toda su potencia colonial

LONDRES SIGUE PREOCUPANDOSE DE SU DEFENSA AEREA

Londres. — A pesar de que el Sábado de Gloria y Domingo de Pascua son fiestas tradicionales celebradas en toda la nación, el Gobierno británico aprovechará la noche entre esos dos días para perfeccionar su programa de defensas antiáereas.

Los aviones militares volarán por la noche sobre poblaciones costeras y distritos metropolitanos, hasta el próximo martes para que los cañones antiáereos y los reflectores puedan hacer prácticas.

Los aviones civiles, de acuerdo con los contratos estipulados, volarán un total de catorce horas.

Durante las fiestas de Pascua, la Asociación de Automovilistas utilizará los aviones como policías del tráfico. Patrullarán sobre cincuenta y dos poblaciones costeras, llevando banderas de setenta pies de largo y doce de ancho, con grandes letras que dirán: "Conducid despacio". "Seguridad ante todo".

EN EL CONGRESO NORTEAMERICANO SE TRATA DE LAS CUESTIONES EUROPEAS. LA VIOLACION DE LOS TRATADOS

Wáshington. — Se ha vuelto a proceder en el Congreso a la crítica de las naciones europeas que acusan a Alemania de violar los Tratados, pero que personalmente faltan a sus compromisos de honor en lo que se refiere a las deudas de guerra.

Un miembro del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara, Mr. Martin, ha presentado una resolución de acuerdo con la cual el Congreso pediría el pago de las deudas a los gobiernos europeos, así como su parecer en cuanto a la manera de apreciar la solemnidad de los contratos.

El referido político ha manifestado:

"El momento actual es oportuno para que los Estados Unidos recuerden a las naciones que tenemos aquí convenios para el pago de las deudas de guerra, y que estas obligaciones son tan sagradas como las contraídas por el Pacto de Locarno y otros Tratados."

Este argumento ha sido confirmado últimamente en el Parlamento británico por Lloyd George, que declaró:

¿Cuál es la diferencia entre la violación del Tratado por Alemania, y la que la Gran Bretaña está haciendo al faltar a sus obligaciones para con América?

EL PLAN DE PAZ FRANCES ES MAL RECIBIDO EN GINEBRA. : LOS COMENTARIOS

Londres.—El plan de paz francés ha sido mal recibido en Ginebra, según noticias de la Agecia Reuter. Se le califica de fantástico, arrogante e irreductible.

En los mismos círculos franceses no se muestran contento por dicho plan. La mayoría de los observadores competentes declaran que el plan es "una tortilla de huevos podridos", queriendo decir con ello que todos los planes fracasados de las decadas pasadas y cosas todavía más antiguas están comprometidas en el mismo.

EL MINISTRO ALEMAN EN ITALIA

Milán.—El ministro alemán, señor Hans Frank, ha llegado a esta ciudad procedente de Génova.

FLANDIN CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR DE TURQUIA. : SE ESTUDIA EL PLAN DE PAZ FRANCES

Ginebra.—El señor Flandín ha conferenciado esta mañana con el embajador de Turquía en París.

El señor Eden ha recibido al señor Welde Marián, representante de Abisinia cerca de la Sociedad de Naciones.

Como esta mañana no se ha celebrado ninguna reunión oficial, la slegaciones estudian el plan de paz francés.

Cada vez aparece más probable que la reunión destinada al conflicto italoabisinio se prolongará después de las fiestas de Pascua. Ciertas delegaciones, especialmente la británica, están resueltas a no suspender las deliberaciones hasta que el arreglo del conflicto haya pasado por su etapa decisiva.

FRANCIA PIDE UNA ACCION CONCRETA CONTRA ALEMANIA EN EL CASO DE QUE RENANIA SEA FORTIFICADA

Ginebra.—El señor Flandín, se ha sabido, ha entregado una "nota verbal", el miércoles, al señor Eden en la cual se exponen concretamente las condiciones francesas.

Son éstas, al parecer, que Francia pide una actuación concreta en el caso de que Renania sea fortifiada. La tesis francesa es la de que Alemania ha rechazado las proposiciones de los firmantes del tratado de Locarno.

El señor Flandín ha dicho a Eden, que en su opiiión la fortificación de Renania es una violación del artículo 42 del tratado de Versalles, y que contra élla Francia tomará una decisión enérgica.

Esto se considera como significativo de que Francia pedirá sanciones económicas contra Alemania.

Flandín ha negado que Francia tenga la intención de recuperar el distrito del Sarre, según rumores publicados en la prensa extranjera. A Francia le es igual que el Consejo de la Sociedad de Naciones discuta los planes generales de paz francés y alemán, y que Alemania esté presente en la discusión de la que quedará excluída la cuestión de Renania.

LAS CONVERSACIONES DE VON RIBBENTROPP CON EDEN. ALEMANIA DESEA SUS COLONIAS

Berlín.—En esta capital se cree que Von Ribbentropp, que acaba de regresar a Berlín, habló de las colonias con Eden, en las conversaciones mantenidas para explicar las proposicioes de paz de Hitler, y aun cuando no hay posibilidad de confirmarlo oficialmente, no cabe duda de que Alemania está preparando una campaña para reconquistar el "Status" de potencia colonial.

Hasta ahora sólo se hace desde la prensa y está encaminada especialmente a desear un estado de opinión favorable. De ese modo, cuando llegue el momento oportuno, el Gobierno alemán podrá contar con la aprobación de todo el pueblo. Por ahora hay que notar que la prensa publica cada vez con más frecuencia artículos sobre esta cuestión, aunque de un modo general.

Noticias varias de Madrid y provincias

LA PRUEBA CICLISTA SEVILLA-CADIZ-SEVILLA : : SE REGISTRAN LAS PRIMERAS INSCRIPCIONES

Existe gran animación por la celebración de la gran prueba ciclista Sevilla—Cadiz—Sevilla, que organiza la entusiasta agrupación ciclista sevillana, para el día 13 y 14 de este mes.

La lista de premios es: 500 pesetas y Copa del excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio; 300 pesetas, 150, 125, 100, 75, 50, 40, 30, 25, 15 y 10 pesetas respectivamente.

Copa del excelentsimo señor Presidente de la República para el mejor equipo de cinco corredores clasificado.

Copa de A. C., Dos Hermanas, para el segundo equipo.

Copa para el vencedor de la primera etapa, de la Peña Ciclista Gaditana.

Copa para el vencedor de la segunda etapa, de la revista madrileña "Autodatos".

Copa para el primer cuarto clasificado, de la Casa Austín, de Jerez.

Copa del Ayuntamiento de Jerez, para el primero que llegue a aquella localidad, y además durante el recorrido existirán importantes primas y copa de plata al primer socio, regalo de don Félix Pozo.

Ya se han registrado las primeras inscripciones, que son:

Juan Plans, Cebrián Ferrer, Antonio Montes, Escuriet, Escuriet (hermano), Telmo García, David Pérez, Eduardo Fernández y otros destacados ases del ciclismo regional.

LA CARRERA CICLISTA TARRAGONA-MADRID

A las ocho menos cuarto de la mañana han tomado la salida los corredores que participaran en la prueba ciclista Tarragona — Madrid.

Han partido 45 corredores, de los 47 que se clasificaron ayer.

El madrileño Vicente Carretero ha ganado la etapa de hoy, Alhama de Aragón. Ha invertido en total, el tiempo de 22 horas, 56 minutos, 13 segundos.

En segundo lugar de la etapa, se ha clasificado Cardona.

El madrileño Berrendero ha entrado en el tercer pelotón a 15 minutos de distancia.

A las tres menos veinte, los corredores aparecieron en la recta de la proclamación de la Castellana, donde estaba instalada la meta. Como se había calculalo, la llegada sobre las tres y media, no había demasiada cantidad de público. Sin embargo, el existente rompió una vez más el cordón de la fuerza pública y dificultó grandemente la entrada de los corredores, haciéndose penosísima la clasificación.

El "sprint" final de Carretero y Cardona fué desesperado.

El madridleño se volcó y consiguió ganar por un largo, cuando transcurrieron más de dos minutos sin acudir Berrendero, el corredor de Cuatro Caminos dió muestras de gran alegría y fué vitoreado.

Había vencido en la primera gran prueba del del año.

Clasificación general. — En la clasificación general ha quedado vencedor el madrileño Vicente Carretero, con el tiempo de 22 horas, 56 minutos, 13 segundos.

Detrás se clasificaron los siguientes corredores:

2. Gascón.
3. Figueras.
4. Berrendero.
5. Cañardo.
6. Flaquer.
7. Campana.
8. Alvarez, etc.

EL PAGO DE LOS PREMIOS A LOS CORREDORES DE LA GRAN PRUEBA CICLISTA

Madrid.—Con fecha de hoy ha sido dirigida a la Unión Velocipédica Española, la carta de garantín con que un Banco de Madrid avala el pago de los premios a los corredores de la gran prueba ciclista.

Suponemos que esto será suficiente para que se acaben los rumores y cesen las maniobras de los que por encima del deporte colocan sus pasiones personales.

FALLECE VILLAESPESA

Madrid.—A las ocho de la noche y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en Madrid el poeta Francisco Villaespesa.

El entierro se verificará mañana.

SE CITA A LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid.—La Diputación Permanente de las Cortes ha sido citada para celebrar sesión mañana, en primera convocatoria, y, caso de no asistir vocales en número suficiente, para pasado mañana.

EL DIA 13 SERA CONSIDERADO INHABIL

Madrid.—La "Gaceta" de hoy jueves publica una orden disponiendo que el día 13 del corriente sea considerado como inhábil o feriado para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos.

EL VIAJE A SEVILLA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro de Comunicaciones emprendió su anunciado viaje a Sevilla en unión de su esposa, en automóvil, a las tres de la tarde.

UNA CAMPAÑA CONTRA LA LLIGA EN CATALUÑA

Gerona.—Una tenaz campaña contra las mayorías de la Lliga catalana se ha desatado en la mayor parte de los ayuntamientos de la provincia.

En San Juan de las Abadesas, la minoría de la Esquerra se retiró del consistorio por setar disconforme con la actuación de la mayoría de la Lliga.

En Vilovi de Ona, ésta tuvo que dimitir por haberse organizado una manifestación para pedir su destitución.

En Rosas, la minoría de la Esquerra presentó una proposición de censura contra la mayoría, por lo que ésta dimitió también en pleno.

EL JUEVES SANTO EN TARRAGONA

Tarragona.—En la catedral basílica ofición de pontifical el cardenal arzobispo Vidal y Berraquer.

Asistieron los concejales de la minoría de la Lliga y tradicionalistas.

Actuaron la capilla de la Catedral y la Escola cantorum, del Seminario.

La asistencia de fieles fué grande, notándose la presencia de muchos forasteros y bastante extranjeros.

EL SPORTING DE GIJON VENCE AL CORUÑA

Oviedo.—El partido de desempate de Copa de España, el Sporting de Gijón, venció esta tarde al Coruña, por dos a cero.

Telegramas detenidos

Chiclana: Antonio Rodríguez, Cardenal Zapata, 2. Desconocido.

Barcelona: Manuel Milá, Libertad, 21. Desconocido.

Cádiz 9 abril 1936.

EL GOBERNADO RDE HUELVA PROHIBE LA GUARDIA CIVICA

Huelva.—El Gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes, en la que prohibe la designación de los llamados guardias cívicos, hasta que él no lo ordene cuando lo requieran las circunstancias, para evitar quejas por los abusos cometidos.

Dice que catigará las transgresiones con el máximo rigor.

EL EMBAJADOR MEXICANO

Valencia.—El Embajador de Méjico en España, general don Manuel Pérez Treviño, ha llegado a Valencia.

Viaja de incógnito, y le acompañan su esposa y dos hijos.

UNA ASAMBLEA DE PESCADORES

Bilbao.—El alcalde y el Presidente de la Diputación se trasladaron esta mañana a Santoña para asistir a una asamblea de pescadores del litoral cantábrico.

SUBDITOS ESPAÑOLES DESTERRADOS DE LA ARGENTINA

Coruña.—Tres ciudadanos españoles García Antuña, Quintana Iglesias y Salgado Rodríguez, serán probablemente desterrados mañana de la Argentina de acuerdo con lo que preve la "Ley de prevención".

Estos tres, así como otros veinte individuos, habían sido detenidos a la llegada del vapor "General San Martín", a consecuencia de informes confidenciales suministrados a su respecto, pero estos 20 han sido puestos en libertad.

700 MEDICOS FRANCESES REALIZAN UN VIAJE DE TURISMO

Málaga.—Ha llegado el buque de turismo francés "Champaingá, a bordo del cual realizan un viaje de placer por el Mediterráneo 700 médicos franceses.

Cuatrocientos salieron en automóviles para Granada.

LA FESTIVIDAD DEL DIA EN AVILA

Avila.—Con motivo de la fiesta del día, en la Catedral ofició el Obispo.

Las calles estuvieron animadísimas por los fieles que visitaron los monumentos.

El comercio ha cerrado todo el día.

LOS CONFLICTOS OBREROS EN LA FACTORIA EUSKALDUNA

Bilbao.—Los conflictos obreros en la factoría Euskalduna y en los talleres de Deusto siguen en el mismo estado.

Los obreros de la compañía Euskalduna han publicado una hoja diciendo que la actitud de la empresa es injstificada, puesto que los beneficios del ejercicio, aunque se alegue que son escasos por la falta de trabajo han sido suficientes para mantener el trabajo semanal que los obreros solicitan.

El Gobernador y el delegado de Trabajo continúan haciendo gestiones para resolver ambas huelgas.

INCENDIO EN UNOS MONTES

Bilbao.—Dicen de Galdacano que en un monte de Arteta, propiedad de doña María Adán de Yarza, se produjo un incendio y se quemaron tres mil quinientos pinos.

Se ignora si el siniestro fué intencionado o casual.

EL JUEVES SANTO EN TERUEL

Teruel.—En la Catedral se celebró la festividad de Jueves Santo con gran solemnidad, oficiando el Obispo.

Durante la tarde numerosos fielee recorrieron los templos.

El comercio ha cerrado sus puertas.

DEL SINDICATO TRIGUERO DE VALLADOLID

Valladolid.—El sindicato triguero de Valladolid, cumpliendo el acuerdo de la última Junta general, se ha dirigido al Ministro de Agricultura para pedirle que ordene el pago de seiscientos vagones de trigo procedente de la cosecha de 1934 para su molturación por cuenta del Estado ha venido entregando desde noviembre último.

La demora en el pago arruinará a modestísimos labradores, cuyas entregas de cereal, en conjunto, sobrepasan de tres millones de pesetas sin contar las partidas de trigo voluntariamente inmovilizadas.

UNA REUNION DE ALCALDES DE LA CUENCA MINERA DE OVIEDO. = LAS CONCLUSIONES APROBADAS.

Oviedo.—Se ha celebrado una reunión de alcaldes de la cuenca minera. Los reunidos convinieron en que la industria hullera pasa desde hace algún tiempo por difíciles momentos.

Se reconoció la existencia de un gran marasmo en el mercado de carbones, por falta de salida de la producción, que se apila en las plazas mineras. La Asamblea consideró de máxima urgencia la adopción de medidas encaminadas a conjurar de momento el grave problema. Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Recabar del Gobierno imponga a los almacenistas con venta exclusiva de carbones, y a las industrias protegidas por el Estado, la obligación de retirar de las plazas mineras de 250 a 300 mil toneladas, de las actuales existencias, prorrateándolas entre dichas industrias con arreglo al cupo que les ha sido asignado en el año 1933.

Segunda. Simultáneamente que por, el Gobierno Civil de la provincia se recabe de las Empresas mineras la normalización de la jornada de trabajo a partir de la semana entrante, por demandarlo así los intereses de la paz social, y teniendo en cuenta que la efectividad de la conclusión que antecede descongestionará considerablemente el "stock" actual de carbones en bocaminas.

Tercera. Recabar del Gobierno de la República la supresión inmediata de los depósitos flotantes de carbón extranjero, por ser de pública constancia que sirven como medio de contrabando, con grave perjuicio para la producción nacional. Precintaje de las bodegas de los barcos destinados a la introducción del carbón y la adopción de cuantas medidas represivas se impongan para poner término a la importación clandestina de carbones.

Una comisión de alcaldes visitará al gobernador para entregar las conclusiones y recabar su apoyo cerca del Gobierno.

APLASTADO POR UN CARRO

Toro.—Cuando conducía un carro, cargado de quesos, Nicolás Castro Alonso, de 44 años, al llegar al sitio conocido por Cuesta Pina, tuvo la desgracia de caer bajo las ruedas del vehículo, quedando el Nicolás muerto en el acto.

SE DERRUMBAN VARIAS CASAS A CONSECUENCIA DE UN CORRIMIENTO DE TIERRAS

Valladolid.—A consecuencia de los temporales de lluvia se produjoun corrimiento de tierras en el sitio conocido por Cuesta de la Marqueca, cerca del Canal de Castillas.

Las tierras derrumbaron las casas de Andrés Ortiz, Florencio Fernández, Santiago Adán, Mariano Méndez y Leoncio Melgar.

Todas estas viviendas estaban construídas con adobes y sus moradores han perdido cuantos enséres tenían.

No ha habido desgracias personales.

El temporal de lluvias persiste.

EL RAPIDO DE MADRID MATA A DOS MUCHACHOS

Hellín.—En un paso a nivel situado en el kilómetro 345 de la vía férrea, el rápido de Madrid arrolló a Antonio Moreno, de 15 años, y Antonio Serrano, de 6, que iban montados en una caballería.

Los dos muchachos ingresaron muertos en el Hospital.

El paso a nivel, donde se produjo la desgracia, no tiene guardabarrera.

LA SITUACION DE UNAS MINAS ASTURIANAS

Oviedo.—La Empresa de las minas de Cararndi anunció el cierre por falta de mercado donde colocar la producción.

Los obreros de las mencionadas minas han acordado explotarlas por cuenta por el sistema colectivo.

Se comprometen a colocar en un plazo de diez días el exceso de producción existente.

De no conseguirlo, habrán de cerrarse las minas, quedando en paro forzoso un centenar de obreros.

Extranjero

DIPUTADOS EN LIBERTAD

Belgrado.—El Fiscal de Estado, cerca del tribunal para la defensa del mismo, ha firmado liberación del diputado Danilo Yurovich, detenido con otros diez diputados con motivo del atentado del seis de marzo contra el Jefe del Gobierno en la Cámara.

Se mantiene la detención contra los otros diputados acusados de complicidad.

EL PAPA ASISTE A LOS OFICIOS DEL JUEVES SANTO

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha asistido esta mañana al oficio de Jueves Santo celebrado en la Capilla Sixtina, por el cardenal decano del Sacro Colegio, monseñor Granito Di Belmonte.

MUERE AHOGADO CUANDO SE BUSCABA A REDFERN

Paramaribo (Guayana holandesa).—James A. E. Ryan periodista americano y jefe de la expedición americana que ha ido en busca de Paul Redfern, el aviador desaparecido en Guayana holandesa, ha muerto ahogado en las cataratas de Makeoba en el curso alto del río Paloemeu, según despachos recibidos del interior del país.

TRAGICO CHOQUE DE AVIONES

Nueva York.—Un aviador que ha sido identificado como John Mendelo, de 22 años, originario de Scarsdale (Nueva York) ha resultado muerto y otros dos aviadores heridos al chocar dos pequeños aviones en el aire poco después de salir al campo de aviación Roosevelt.

ELECCIONES EN NORTEAMERICA

Milwaukee (Wisconsin).—Los últimos datos referentes a la lucha para la elección de delegados a la convención nacional republicana, señalan la victoria del senador Millian Borah, de Idaho, aunque el total de sus votos sólo representan aproximadamente la mitad de los del presidente Roosevelt.

EL VUELO DE UN AVION GIGANTE

Miami (Florida).—Según mensaje recibido por el "Hawai Clipper" tercero de los aviones gigantes dedicados a la travesía del Pacífico, ha aterrizado en Acapulco (Méjico), en ruta para California donde se reunirá con sus hermanos el "China Clipper" y el "Philippine Clipper".

EL TRATADO COMERCIAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EL CANADA

Ottawa.—El tratado comercial recíproco entre los Estados Unidos y el Canadá, ha sido proclamado ley, después de haber sido aprobado por el diputado y Gobernador general sir Lyman Duff.

LA LISTA DE MUERTOS A CONSECUENCIA DE LAS TEMPESTADES

Atlanta.—Ocho personas que se ahogaron en las inundaciones en las inundaciones de Georgia, las Carolinas, Tennessee, han dado lugar a que la lista de los muertos a consecuencia de las tempestades de esta última semana alcance el número de cuatrocientos setenta y ocho.

El Presidente Roosevelt ha decidido destinar dos millones y medio de dolares para los trabajos de reconstrucción de las ciudades desvastadas por el tornado.

LAS ACTIVIDADES JAPONESAS EN CHINA

Tientsin.—Un corresponsal de la United Press, Eerl Leaf, ha llegado a Tai Yuan Fu, después de un viaje de una semana hasta Shanschi en el que ha utilizado diversos medios de comunicación: el aeroplano, la "riksha", el carro de mulas, etcétera habiéndose mezclado en varias ocasiones con los guerrilleros que pululan por el país.

Es el primer corresponsal de la prensa que logra penetrar en los sectores comunistas, y manifiesta que el Gobierno controla las más importantes regiones, aunque existe la posibildiad de que los comunistas avancen eventualmente hacia el mar, por lo que los japoneses y otros extranjeros se vean precisados a proteger a Peiping y a Tientsin.

Se estima que unos cinco mil comunistas han sido muertos recientemente y ocho mil heridos.

El mariscal Men Shi Shan ha ordenado la ejecución de insurrectos a centenares.

SE INSUBORDINA LA TRIPULACION DE UN BUQUE EN ALTA MAR :: NARRACION DE UN PASAJERO

Nueva York.—El vapor "Presidente Garfield" que acaba de llegar a este puerto después de un viaje alrededor del mundo ha revelado que se produjeron disturbios en alta mar, con insubordinación de ciento cuarenta y cuatro hombres de la tripulación.

El capitán Gregori Cullen ha atribuído la mayor parte de los disturbios a la influencia de Ben Polanski, afamado delegado de la Unión Internacional de Marineros, que Cullen acusa de ser el responsable de la defección de la tripulación en Nápoles.

El pasajero Ernest Fletcher, ha descrito a la tripulación como un grupo de agitadores corrompidos como nunca lo ha visto.

Sin embargo, otros dicen que los disturbios tuvieron sencillamente, por origen, una disputa entre los engrasadores con respecto a un pedazo de cuerda encontrado en un puding helado.

LA SITUACION SOCIAL EN LA MARINA MERCANTE NORTEAMERICANA :: LO QUE DICEN LAS AUTORIDADES

Wáshington.—Las autoridades del departamento de Comercio admiten que la rebelión en la marina mercante de los Estados Unidos ha alcanzado un grado sin precedente, estimándose que durante el año pasado se han dado quinientos casos de insubordinación.

Las autoridades no han decidido aún sim embargo, sobre la necesidad de someter los casos registrado al departamento de Justicia, que muchos de ellos insiste en que solo se trataron de disturbios de caracter de poca importancia.

El secretario Mr. Roper, ha manifestado: "Nada sino lo corriente está ocurriendo.

Los barcos de los Estados Unidos están absolutamente seguros.

Todo está perfectamente controlado.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Viernes Santo.—(Ayuno con abstinencia de carne).

SANTO DE MAÑANA

Sábado Santo.—(Ayuno hasta el mediodía).

CULTOS PARA HOY

SERMONES DE TRES HORAS

Parroquia de Santa Cruz.—Por el reverendo señor Cura párroco don Buenaventura García González.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—De dos a tres de la tarde, por el muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez.

VIA CRUCIS

Parroquia de Santa Cruz.—A las tres.

Igelsia Convento de San Francisco.—A las tres.

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las tres.

SERMON DE SOLEDAD

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—A las cuatro y media, empezando con Vía Crucis.

OFICIOS DE TINIEBLAS

Capilla de las Reparadoras.—A las cuatro y media.

STABAT MATER

Capilla de las Reparadoras.—A las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Comienza el Coro a las ocho y cuarto de la mañana, y, a continuación, los Divinos Oficios, trasladándose el Excelentísimo Cabildo Catedral a la parroquia de Santa Cruz, para la Bendición de la Pila.

EN LAS IGLESIAS D ELA CAPITAL

Parroqui ade Santa Cruz.—A las diez, terminándose con el traslado solemne de S. D. M. desde la Capilla Reservada al Sagrario, cantándose Salve solemne.

Parroquia de Nuestra Sra. del Rosario.—A las cuatro.

Parroquia de San Antonio.—A las ocho.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y media.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las seis.

Convento de las Reparadoras.—A las siete.

Beato Diego.—A las ocho y media.

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—A las ocho.

Convento de San Francisco.—A las siete y media.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho y media.

Convento de San Agustín.—A las ocho y media.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media.

SALVES SOLEMNES

A más de las Salves que ordinariamente suelen celebrarse y de las que tienen noticias nuestros lectores por otros sábados, y de las que no ponemos prque la acumulación de datos nos haría muy larga estas notas, las extraordinarias son las siguientes:

Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde. Salve solemne, terminando con la Procesión de Su Divina Majestad al Sagrario, asistiendo la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, Salve solemne, por la Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar y traslado de Su Divina Majestad.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete y media de la noche, traslado procesional de S. D. M. al Sagrario de la Iglesia, cantándose seguidamente la Salve.

Parroquia de la Palma.—A las siete, Salve, exposición del Santísimo y Bendici-n.

CULTOS PARA EL DOMINGO

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A las seis y media: Maitines, Misa solemne y Procesión claustral, con Su Divina Majestad.

A las nueve y media: Solemne Misa Pontifical que oficiará el Excmo. Sr. Patriarca, Obispo de la Diócesis, predicando el mismo señor. Al terminar, dará la Bendicón Papal.

FUNCIONES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, función solemne a Jesús Resucitado.

Convento de San Francisco.—A las nueve, Misa solemne con sermón que la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento dedica a su tiular. Cristo Resucitado.

NOTA

No publicamos, por las razones aducidas anteriormente, el horario de las Misas del Domingo; nuestros lectores suplirán fácilmente dicha falta, ya que comprenderán los motivos que a ello nos obligan.

En la Audiencia

JUICIO PARA MAÑANA

En la sección primera se ha señalado para mañana, la vista de una causa procedente del Juzgado de San Fernando, contra José Mateo Callealta y cuatro más por el delito de sedición.

Gobierno civil

DEL ATENTADO CONTRA EL CAFE "IDEAL"

El señor Secretario particular del Gobernador Civil y por encargo de esta autoridad hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

"El Gobernador Civil lamenta el atentado de ancho contra las lunas del café "Ideal Room", y sin darle al hecho, más importanciancia de la que realmente tiene, quiere acabar con tales desmanes que sobre no beneficiar a nadie intranquilizan los ánimos.

Para ello toma sus medidas y requiere la colaboración ciudadana, bien entendido que esta no consiste en sustituir a los agentes de la autoridad, sino en denuciarles los hechos y las personas que los ejecuten para facilitar su empeño."

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló con gran interés, siendo numerosos los buques que entraron y salieron nuestro puerto. Los muelles se vieron muy animados, trabajando gran número de obreros.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegó de Sevilla con pasaje y carga general, siendo despachado para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje, correspondencia y carga general.

Vapor correo español "Escolano", que llegó de Biloao y escalas, con carga general.

Vapor español "San Juan", que llegó de Sevilla, con carga general de trasbordo para América.

Trasatlántico sueco de turistas "Drottningholm", que zarpó por la noche para Casablanca y escalas.

Trasatlántico francés "Alsina", que llegó de Marsella y escala, siendo despachado para Buenos Aires y escalas, conduciendo 186 pasajeros y carga general.

Velero marroquí "Orahrani", que llegó de Tánger con carga general.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron los siguientes vapores: "Márquez" y "Veiga".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Motonave trasatlántico español "Cabo Santo Tomé", que llegará de Barcelona y escala y saldrá para Buenos Aires y escalas, conduciendo correspondencia. Agente: don Juan J. Ravina.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Vapor correo español "Escolano" que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia. Informes: Delegación de la Compañía Transmediterránea.

Vapor correo español "Isla de Gran Canaria", que llegará de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas y saldrá para Barcelona y escalas. Informes: Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Información Militar

Han visitado a S. E. los siguientes señores:

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, don Mariano Zapico.

Coronel Director de la Sección de Artillería de Costa de la Escuela Central de Tiro del Ejército don Julián Yuste Segura.

Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Interventor civil de Guerra, don Guillermo Soler.

Teniente Coronel de Intendencia, don Juan Barranco.

Coronel del Cuerpo de Inválidos don Antonio Perdomo Benítez.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería don Diego Padilla del Pino, con permiso.

Comandante de Intendencia don Antonio González Altolaguirre, disponible a residir en esta plaza.

Capitán de Infantería, don Servando Accame Amaya, con permiso.

SERVICIO PARA MAÑANA

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousilla.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Infantería.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

De la Alcaldía

Ayer fueron recogidos treinta y tres mendigos, de los cuales son de Cádiz, 7; de Lorca, 3; de Arcila, 1; de la Argentina, 1; de Siria 1; de La Habana, 1; de Las Palmas, 2; de Málaga, 1; de Alemania, 2; del Puerto de Santa María, 2; de Jerez de la Frontera, 1; de Algeciras, 1; de Coruña, 1; de Sevilla, 1; de Ceuta, 1; de Salamanca, 1; del Brasil, 1; de Barcelona, 1; de Santander, 2; y de Zamora, 1.

Han sido puestos a disposición del señor Gobernador Civil para su envío a los puntos de residencia.

Sucesos

MALOS TRATOS

Juan Carrasco Guerrero, de diecinueve años, que habita en la calle San Telmo número 2, fué denunciado por haber maltratado de obras a Mercedes Ruiz Pérez, de veinticuatro años, produciéndodole lesiones de pronóstico leve.

CHOCA UN AUTOMOVIL CON UN CARRO

En la tarde de ayer, cuando transitaba por la calle General Riego, el automóvil de la matrícula de Sevilla, número 11216, conducido por José Aurelio Elías, de veinticuatro años, chocó con el carro que conducía Antonio Sacaluga García, que resultó con lesiones de pronóstico leve.

EFECTOS DEL VINO

En la Casa de Asistencia Pública fué asistido en la tarde de ayer el individuo Gabriel García Ordóñez, que habita en la calle Pi y Margall número 42, por que cuando transitaba por la plaza de la Catedral, cayó al suelo.

Causóse una herida contusa en la región superciliar, de pronóstico reservado.

Al salir del establecimiento benéfico, el herido, tal vez por los efectos del alcohol, comenzó a dar frenéticos y entusiastas vivas siendo motivo de que el público se aglomerase y comentase el estado del beodo.

Diputación Provincial

EL PRESIDENTE REGRESA DE MADRID :: SUS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

En la madrugada anterior regresó de Madrid en automóvil el Presidente de esta Corporación don Francisco Cossi, acompañado del Secretario don Antonio Alonso.

Al mediodía de ayer, recibió a los informadores, diciéndoles que de sus gestiones en la capital de España habían conseguido fuese resuelto el presupuesto extraordinario para caminos vecinales en esta provincia.

También el Ministro de Hacienda tabía prometido de los fondos de la Comisión contra el paro otras 300.000 pesetas para caminos vecinales.

Indicó también el señor Cossi que se había puesto en marcha cuanto se relaciona con la solicitudtud de cesión en Puerto de Santo María del edificio que se proyecta destinar a Manicomio provincial.

Trae el Presidente las mejores impresiones sobre este asunto creyendo que la cesión no tardará en producirse.

Lo que dice la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

Hace los siguientes comentarios acerca de las elecciones presidenciales:

"Sobre las elecciones presidenciales aún no se puede vaticinar nada con garantías de acierto. Los partidos del Bloque Popular han de tratar del tema por separado y luego han de ponerse de acuerdo para ir a la lucha, si es posible, unidos y cobijados en un mismo nombre.

Se habla mucho en el Congreso del señor Martínez Barrio, aunque sus amigos políticos lamentarían su anulación como jefe político.

Lo que hoy está en la mente de los verdaderos rectores de importantes grupos del Frente Popular, es que el señor Azaña sea quien pase a la primera magistratura del Estado.

En tal caso, el señor Martínez Barrio seguirá en la presidencia de la Cámara, y se señala la posibilidad de que la jefatura del Gobierno la ocupase don Indalecio Prieto."

"AHORA"

También se ocupa en su editorial de hoy de la elección del nuevo Presidente de la República, y escribe:

"La elección del nuevo Presidente de la República tiene una gran influencia en el desarrollo normal del país y no es suceso al que pueda ni deba asistir ningún ciudadano con encogimiento de hombros.

La doctrina de que el Jefe del Estado es sólo para inauguraciones de actos académicos y colocaciones de primeras piedras no tendrá nunca realidad, porque la práctica lo impide, porque la propia conciencia será enemiga del automatismo trascendental.

El Jefe del Estado es cumbre política nacional y las cumbres requieren una debida adecuación en la posesión de dotes y virtudes.

Para designar Presidente de la República no hay que pensar en los partidos políticos, sino en la nación. No queremos decir que el reclutamiento deba hacerse fuera de los cuadros políticos. No: nos hacemos cargo de que el Jefe del Estado necesita experiencia política, conocimiento de los hombres y causas, y esos son los políticos quienes lo tienen.

Lo que decimos es que el nombramiento debe producir la sensación de que no es un hombre de partido, de clase cerrada, el que se coloca en el Palacio Nacional, sino un hombre nacional, con jerarquía y prestigios nacionales, con objetividad e imparcialidad que permita a todos y cada uno de los ciudadanos españoles sentirse guíados y representados por su primer magistrado.

Los presidentes partidistas conducen a la confusión del Poder moderador y del ejecutivo, los hace combatientes de la política y los convierte en una dificultad. No han de ser combatientes, sino cruz roja; pero con una jerarquía nacional que valorice sus consejos y resoluciones.

De que se siga uno u otro camino depende la incorporación definitiva y rápida a la República de la masa neutra que aún siente vacilaciones. Hay que nacionalizar el Estado, dijo Ortega y Gasset; y la nacionalización debe empezar por la cabeza."

"EL SOL"

Al hablar de la destitución del Presidente de la República, dice:

"Al discutirse la aplicación del artículo 81 de la Constitución, que ha traído como consecuencia la destitución del Jefe del Estado que eligieron unas Cortes Constituyentes y han separado del cargo unas Cortes ordinarias, el país ha presenciado, no sin asombro, un singular trastrueque de papeles en los sectores de la Cámara popular.

Las Cortes anteriores estuvieron bien disueltas puesto que esa resolución presidencial se correspondía con un anhelo y una exigencia de la ciudadanía española.

Hay en la actitud condenatoria de las izquierdas una incongruencia política y una falta de lógica. En ese punto concreto, las izquierdas se han contradicho evidentemente."

"LA LIBERTAD"

"El más alto responsable del bienio negro—dice el periódico citado—ha castigado, sin dureza, sin crueldad pero sin tardanza."

Y agrega: "Es preciso acabar con la realidad amarga simbolizada en la frase popular de que "en España sólo se fusila a los sargentos".

Y termina diciendo:

"El acto de las Cortes del Frente Popular harca una trayectoria y señala un camino: el de exigir, con la misma rapidez, con igual energía todas las responsabilidades contraídas por los culpables de las barbaries del bienio negro. La responsabilidad de quienes ordenaron, ampararon, protegieron o incurrieron en los crímenes represivos de Asturias.

Todas esas responsabilidades tienen que ser exigidas ahora. Lo serán. Con la misma rapidez, decisión y ejemplaridad con que las Cortes actuaron el martes pasado."

"EL LIBERAL"

Dice que las revoluciones devoran a los hombres que las inician, pero añade que éste no es el caso del señor Alcalá Zamora, que lo que ha hecho es poner dificultades a la República con su política antidemocrática y contrarrevolucionaria.

"POLITICA"

El diario azañista dice que el Frente Popular irá unido a las urnas para la elección de los compromisarios que han de nombrar al nuevo Presidente de la República.

Y agrega:

"Las Cortes han acordado una pequeña vacación para que los diputados puedan acercarse a sus respectivas circunscripciones y hacer llegar a las organizaciones políticas toda la trascendencia de esta nueva jornada.

El Frente Popular tiene asegurado el triunfo si a la cohesión de sus masas une la actividad que exige el momento electoral. Esperamos que nadie olvide su dber ahora.

La propaganda y la organización iniciadas ya para las elecciones municipales deben ser puestas al servicio de este nuevo problema político, al que el país concederá seguramente todo el valor histórico que en sí mismo tiene.

No por ser efímera la función de los compromisarios, ha de ser menos importante. La Constitución da a estos delegados de la ciudadanía un valor significativo y el acierto en el nombramiento es prenda de la alta misión que les compete."

"EL SOCIALISTA"

De hoy, dice que el hecho de haber sido destituído el señor Alcalá Zamora, demuestra que no se puede gobersar de espaldas a los socialistas.

Y termina diciendo:

"Desde el instante mismo en que el partido socialista acudió a la insurrección armada contra la política del señor Alcalá Zamora, éste quedaba condenado a la exoneración.

No se olvide esta fuerte enseñanza histórica.

Lo repetiremos en su día para que los que hayan de suceder al político de Priego en la sede más eminente de la República, no echen en saco roto que de espaldas al partido socialista y a los sentimientos de las masa trabajadoras no se puede gobernar en España.

Asturias tiene que gravitar, por fueros de justicia, de sangre y de heroísmo sobre las conciencias que dirijan la República. No es casualidad que haya sido un socialista quien, en nombre de la soberanía, única e indivisible, del pueblo representado en Cortes le haya señalado al señor Alcalá Zamora las puertas de la calle."

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Disponiendo que el teniente de Infantería don Mauel Iturralde del Pozo, "Al Servicio de otros Ministerios", en el Cuerpo de Seguridad en la provincia de Barcelona, pase a continuar sus servicios a la de Valencia, resolviendo que el citado oficial quede en la misma situación.

Declarando apto para ascenso al empleo superior inmediato cuando por antigüedad le corresponda, al comandante de Infantería don Eduardo Almansa Moreno.

Idem ídem a varios jefes y oficiales de Intendencia, entre los que se encuentran el teniente coronel don Enrique Lagasca del Castillo y los comandantes don Juan Segui Quellén, don Francisco Guerrero Arañas y don Angel Goicoechea Arce.

Concediendo la pensión de la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo al coronel médico de la Armada don Joaquín Sánchez Gómez.

Idem ídem con 600 pesetas anuales al teniente coronel de Ingeniero retirado, don Alfredo Velasco Sotillo.

Idem ídem sin pensión, al comandante de Intendencia de la Armada don Alfredo Arrabal Gómez.

Idem ídem al capitán de Infantería don Conrado Guinart Llauradó.

Idem ídem al capitán de Infantería de Marina, retirado, don Félix Quijano Lagos.

NOTICIAS POLITICAS

LA VISTA DE LA CAUSA POR EL ATENTADO A JIMENEZ ASUA

Madrid.—En el salón de actos de la Cárcel Modelo, continuó la vista por el atentado al señor Jiménez Asua.

Informaron los defensores señores Goicoecnea, Arellano Mendoza y Gamazo.

Se suspendió hasta las cuatro y media hora en que terminaría su informe el señor Gamazo pues defiende a dos procesados e inmediatamente se dictará sentencia.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA :: LA FIRMA

Madrid.—El Jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a la una de la tarde, permaneció hasta las dos menos cuarto en su despacho oficial.

En la Presidencia facilitaron un índice de los decretos firmados en el Consejo de hoy, en el que no estaban incluídas diversas disposiciones de otros departamentos y solamente figuraba el nombramiento de don Francisco Pérez Garbayo para Gobernador de la Coruña en sustitución de don José García Gacio.

El nombramiento de Secretario eneral de la Presidencia de la Repúblico a favor del señor Alvarez Bu;illa y otra aceptación de la dimisión al señor Sánchez Guerra, que ocupaba este cargo.

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El Presidente de la República fué cumplimentado por la minoría parlamentaria de Unión Republicana.

Asistieron los ministros de Justicia, Comunicaciones e Industria y Comercio, el Subsecretario de Comunicaciones señor Giner de los Ríos, el embajador de España en Méjico señor Gordón Ordax, el señor don Francisco Barnés con el Consejo de Estado, señor Marsá y Franchi y Roca.

También cumplimentaron al Jefe del Estado don Miguel Maura y el jefe de la política exterior del Ministerio de Estodo, señor Aguilar.

Alas dos de la tarde el Presidente de la República abandonó el Palacio presidencial y se trasladó a su domicilio.

CALVO SOTELO PIDE QUE SE DISCUTAN LOS PROBLEMAS DE ORDEN PUBLICO CUANTO ANTES :: NO DEBE OBSTACULIZARSE LA LABOR DE LOS DIPUTADOS

Madrid.—El señor Calvo Sotelo ha acordado dirigirse a la Mesa de la Cámara para que se discutan los problemas de orden público cuanto antes, a ser posible en la sesión del miércoles, o sea en el primer día hábil después de las vacaciones parlamentarias.

Entiende el ilustre tribuno monárquico que después del discurso del señor Azaña, no debe obstaculizarse la labor de los diputados que desean recoger y comentar las afirmaciones del Presidente del Consejo.

Si la mesa de la Cámara no atendiera el dseeo se promovería el debate por los medios reglamentarios.

El Consejo de Ministros de ayer

NOMBRAMIENTO DE VARIOS EMBAJADORES. = DIMITE EL REPRESENTANTE DIPLOMATICO EN EL BRASIL. = EL NUEVO SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. = LA ACTUALIDAD POLITICA Y LA SITUACION INTERNACIONAL.

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió en el Palacio Nacional el Gobierno para celebrar Consejo bajo la presidencia del nuevo Jefe de Estado.

Terminó la reunión a las doce y media y a la salida el señor Azaña dijo que había habido mucha firma, entre ella el nombramiento de algunos embajadores y asuntos d trámite, d los cuales daría cunta el ministro de Trabajo.

En efecto, l señor Ramos dió la siguinte referencia:

"En el Consejo hubo mucha firma de asuntos que estaban pendientes.

Lo más importante es el nombramiento de tres embajadores.

El señor Sánchez Albornoz, va a la embajada de España en Lisboa.

Don Luis Zulueta a la embajada del Vaticano y el señor Gordón y Ordáx a la de Méjico.

Ha presentado le dimisión el embajador de España en el Brasil señor Sales Musoles, al que se le ha aceptado.

Ha sido nombrado Secretario de la casa de la Presidencia de la República don Aodlof Alvarez Buylla.

Por lo demás—agregó el señor Ramos—mucha firma, entre ella, varios proyectos de obras y algunos de Gobernación, sin importancia.

El señor Azaña hizo una amplia referencia de los problemas planteados por la actualidad política y un breve relato de la situación internacional.

Terminó manifestando el Ministro de Trabajo que la firma se facilitaría en la Presidencia del Consejo.

Quedaron con el Presidente de la República, una vez terminada la reunión ministerial, los ministros de Comunicaciones, Industria y Comercio y Justicia.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

UN DISCURSO DE AZAÑA SOBRE LA SITUACION POLITICA. = HAY NORMALIDAD EN TODA ESPAÑA. = EL DISCURSO DEL JEFE DEL ESTADO. = SE LEVANTA LA CENSURA Y LAS GARANTIAS EN CUENCA Y GRANADA.

Madrid.—El Consejo que estuvo reunido desde las doce menos veinte hasta las doce y treinta y cinco minutos dió comienzo con un discurso pronunciado por el señor Azaña sobre la situación política actual y los sucesos ocurridos estos últimos días con la dsetitución del señor Alcalá Zamora y el acceso a la Presidencia de la República del señor Martínez Barrio.

El señor Azaña dió cuenta también, de la normalidad absoluta en toda España, e hizo un relato extenso sobre la situación internacional que al parecer no ocurrirá conflicto alguno.

El Presidente de la República señor Martínez Barrio hizo un discurso haciendo resaltar la situación especial en que había llegado a tan alto cargo, prometiendo cumplir en dicho puesto con todo el entusiasmo y cariño para bien de la República y de España.

Una vez terminado su discurso invitó a pesar de no haber costumbre para ello, a que los Ministros despacharan asuntos de su departamento, como así lo hizo el ministro de Estado dando cuenta de las cosas pendientes.

El señor Azaña dió cuenta además de otros asuntos, del levantamiento de la censura de prensa y garantías consitucionales en Granada y Cuenca, donde se celebrarán elecciones.

La vista de la causa por el atentado contra el señor Jiménez Azua

EL INFORME DE GOICOECHEA. = LOS OTROS DEFENSORES. = LA SENTENCIA. = LOS PROCESADOS VITOREAN A ESPAÑA.

A las diez de la mañana, ante numeroso público, comienza su informe el defensor de Luis Revuelta, don Antonio Goicoechea.

—Me desagradó—dice—que en el escrito de acusación se dijera que se desconocen los móviles del atentado. Es el resultado de la división de la clase estudiantil en dos dos bandos.

Estamos ante un delito de carácter político-social. Como hombres de leyes, nosotros repudiamos toda violencia; pero como hombres, tenemos que inclinar nuestra cabeza ante la realidad.

Entra después a examinar los hechos concretos en que estaba basada la acusacion contra su defendido.

Este procesado, según el fiscal, ha sido el primero que ha acusado a sus compañeros. Yo niego aquí que esto sea cierto. El sumario parece encabezado con la declaración de mi patrocinado, y luego se ha demostrado que otras precedieron a la suya. Esta declaración no es un acto individual, sino de colaboración conseguida por persona avezada a estos menesteros. Si mi defendido hubiera realizado los actos mencionados por el fiscal y el acusador, yo os aseguro que hubiera tenido la gallardía de manifestarlo así ante el Tribunal.

Ante la prueba realizada, el fiscal ha dicho que muchas veces hay que dar más valor a las declaraciones que se hacen en el sumario, que las que se prestan aqu. Yo no puedo admitir esa peregrina teoría, porque no existe mejor prueba que aquellas claras y vibrantes que realizan en el juicio oral.

Se dice por las acusaciones que los actos realizados por mi defendido han servido para que pudiesen atravesar la frontera, varios [illegible] [illegible] en esta causa.

El hecho de estar unas horas con unos presuntos reos no puede ser motivo bastante para ver en ello un delito de encubrimiento. Si no se puede probar la intención y la ayuda material, no puede haber base para una acusación de tanta gravedad. Por ello, tengo que decir que me asombro de la postura tomada en la vista por el representante del Ministerio fiscal.

El hombre de ley no puede admitir qué constituyan delitos de encubrimiento unas meras visitas hechas por razones de amistad natural entre compañeros de carrera.

Examina después las declaraciones prestadas por el comisario señor Lino. En ellas se da como cosa cierta que varios de los acusados atravesaron la frontera en una avioneta. Pasa a tratar de los preceptos legales que se oponen a la extradición de aquéllos, pero el presidente le llama la atención, por no considerarlo pertinente.

El señor Goicoechea continúa:

¿Está probado que los autores se refugiaron en Francia? No lo sabemos. Hay tal relación entre el encubridor y el autor, que al no existir éste no puede fundamentarse una acusación contra aquél.

Sostiene que la muerte del señor Gisbert no constituye un asesinato, sino un delito de homicidio. Cita varias sentencias del Supremo en apoyo de su tésis, y dice, que el encubrimiento no se dá más que en los delitos de asesinato y parricidio. Por ello, en este caso, solo procede la absolución de todos los procesados.

Termina pidiendo justicia y serenidad a la Sala sentenciadora al dictaminar el fallo.

Informa el letrado señor Mendoza defensor de Peña.

No quiero tratar—dice—del aspecto político de la cuestión. Esto quedó ayer resuelto por las propias acusaciones y por la misma Sala en sus cuestiones incidentales en la sesión pasada. Solo me limiaré a examinar los puntos principales en que se fundamentan las acusaciones contra mi patrocinado.

¿Qué pruebas se han llevado allí de que los acusados hayan tenido intervención en el atentado contra el señor Jiménez Asua. Ninguna.

Solamente un testigo. El señor Lino ha dejado en el aire una suposición. Pero aún éstas han quedado bien destruídas por los asertos de los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra.

Como el señor Goicoechea sostiene que no existe un asesinato, sino, todo lo más un homicidio consumado.

Niega la participación de su patrocinado en el mismo, y solicita la absolución.

A continuación informa el defensor de Jesús Azcona, que lo es el letrado señor Arellana, quien dice que no tiene por costumbre dudar de los argumentos acusatorios que presente la policía.

Sin embargo, en este caso, tiene que rebatir las pruebas presentadas contra los procesados.

Examina la forma en que se hicieron las declaraciones de éstos, y sostiene que no le merecen ninguna garantía, porque ninguno de los detenidos ha sido capaz de acusar a ningún compañero.

Señala después la falta de jurisprudencia que se observa en España respecto al delito de encubrimiento.

Examina los hechos y la calificación del delito, mostrándose de acuerdo con lo manifestado por lo demás defensores.

Pone fin a su informe rogando al Tribunal que dicte una sentencia absolutoria.

Finalmente hace uso de la palabra el letrado señor Sol Jaquetot, que defiende a Manuel Chacel.

Estoy conforme — dice — con la apreciación del propio acusador, de que por indicios de un mero encubrimiento se puede constituir una acusación en que se pide pena de tanta gravedad para su patricorado.

Yo sostengo—añade—que carecen de fundamento las manifestaciones que afirman que los procesados Revuelta y Azcona, acusaron a Ortega de ser uno de los que tomaron parte en la agresión que costó la vida al agente señor Gisbert.

Termina pidiendo una sentencia justa.

A la una se suspende la sesión, paar continuarla esta tarde a las cuatro y media.

A las cinco menos diez se reanud óla vista de la causa contra los autores del atentado al señor Jiménez de Asúa.

Interviene don Honorio Valentín Gamazo, defensor del procesado Valdés, que por representar a dos encartados fué autorizado para dirigir la defensa.

Hace el resumen de las manifesciones hechas por sus compañeros esta mañana, y resalta algunas afirmaciones sobre el encubrimiento. Rebate los argumentos del Fiscal, sobre todo en la calificación del hecho. Si se les condena por encubrimiento, sería un caso singular, pleno de anormalidad, por acusarse de encubridor a causa de un testimonio particular.

Examina luego la pena de ocho años que solicita el Fiscal, y la considera absurda, ya que no puntualiza los motivos por los que estima debe condenarse, pues no ha encontrado en qué basar la acusación.

Termina pidiendo la absolución para su defendido y confía en que se haga por falta de pruebas.

Luego intervienen los procesados Revuelta y Azcona. Revuelta dice que si el Tribunal se basa en su declaración falsa para condenar a Ortega, solicita que se le absuelva y se le condene a él. Azcona pronuncia también breves palabras.

A las cinco y media el Tribunal se retiró a deliberar para dictar sentencia.

La sentencia condena a Alberto Ortega a 25 años, 9 meses y 21 días de prisión, y 5 años por tenencia ilícita de armas.

A Luis Revuelta, Jesús Azcona y Ramón Peña ,a seis años y un día por encubridores.

Se les condena a todos los procesados a pagar 50.000 pesetas de indemnización para la familia del agente señor Gisbert.

Al leerse la sentencia surgieron protestas en el público, mientras que los procesados vitoreaban a España con gran entusiasmo.

El presidente del Tribunal ordenó que la Benemérita despejara la sala.

Lo que dice la «Gaceta»

La "Gaceta" de hoy jueves publica los siguientes decretos:

Decreto del Ministerio de la Gobernación acordando por las Cortes la nulidad de las elecciones de iputaos a Cortes en las circunscripciones de las provincias de Granada y Cuenca, y acordado por el Congreso, de conformidad con el artículo 55 de la ley Electoral de 1907, que se proceda a nueva elección en dichas circunscripciones en el tiempo señalado por el articulo 56 de dicha ley y en la forma prescrita en el artículo 57 de la misma. En su virtud, de acuerdo con el Consejo de Ministro y a propuesta del de la Gobernación, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se convoca a elecciones parciales de diputados a Cortes en las circunscripciones de las provincias de Granada y Cuenca.

Artículo segundo. El domingo 3 del próximo mes de mayo se vereficará la elección, y, en su caso, la segunda vuelta se efectuará el día 17 del mismo es.

Artículo tercero. El número de candidatos y el Censo que regirá en estas elecciones, serán los mismos que las elecciones generales verificadas el día 16 de febrero último.

Artículo cuarto. La constitución de las mesas y el procedimiento electoral se acomodarán en sus fechas y reylas a las disposiciones de la ley Electoral de 1907, en relación con las fijadas en el artículo segundo de este decreto.

Artículo quinto. En todo lo demás relativo a estas elecciones, se aplicarán las reglas de la ley Electoral de 1933, en relación con la de 1907.

Y Artículo sexto. Por los Ministerios de la Gobernación y Justicia se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

De Agricultura publica el siguiente decreto, en cuya parte dispositiva dice:

Artículo primero. Queda restablecida la libertad de contratación del trigo y sus harinas en todo el territorio de la República. En consecuencia se suprime el régimen de tasas, las guías autorizadas y demás documentos que para la circulación del trigo y sus harinas exigían el decreto de 16 de octubre de 1935 y sus posiciones complementarias.

Artículo segundo. Se declara subsistente la obligación que según el artículo 12 del decreto antes mencionado, corresponde a los fabricantes de harinas de mantener una provisión equivalente a la capacidad real de molturación de la fábrica, el trabajo constaste y sin interrupción durante treinta días.

Así mismo seguirá en vigor lo que establece el artículo 14 de dicho decreto en relación con el libro que deberán llevar los fabricantes para anotar las partidas de trigo que vayan adquiriendo cada día, y con todos los demás requisitos que en dicho texto legal se les exige.

Artículo tercero. Los Comités provinciales, reguladores del mercado triguero y sus Delegaciones locales, continuarán funcionando en cuanto se refieren a la inspección de las fábricas de harinas y demás atribuciones que se les señalen e impondrán las sanciones pertinentes en su caso, dentro de los límites y forma que determinan los artículos 23 a 28, ambos inclusive, del decreto de 16 de octubre último.

Artículo cuarto. Los Comités provinciales reguladores del mercado triguero se constituirán para fijar el precio del denominado "pan de familia" en Juntas reguladoras del precio del pan, con intervención de los vocales panaderos y la representación municipa a que hace referencia el artículo segundo del decreto de 16 de octubre de 1935, salvo las atribuciones que competen en su zona al Consorcio de Panadería en Madrid y las de los demás organismos que tengan reconocida legamente jurisdicción local o regional en la materia.

Artículo quinto. La fijación del precio del "pan de familia" se hara con arreglo a las normas determinadas por el decreto de 14 de enero de 1934, partiendo de los precios medios que hayan alcanzado durante el mes anterior los trigos y harinas de consumo habitual en la provincia y con aplicación de la fórmula que en dicha disposición se establece.

Artículo sexto. El presente decreto entrará en vigor desde la fecha de su publicación en la "Gaceta de Madrid" y de él se dará cuenta en las Cortes.

Instrucción Pública.—Decreto suprimiendo el examen de conjunto al finalizar el tercer puesto de bachillerato por el artículo sexto del decreto de 29 de agosto de 1934.

Presidencia.—Orden nombrando al teniente coronel de Aviación don Antonio Ferreiro Navarro, representante de dicho organismo Interministerial de Honores Militares.

Estado. — Orden nombrando a don Angel Catalina Lone, secretario de la Comisión española encargada de negociar en Madrid un canje de notas con Dinamarca.

Trabajo.—Orden concediendo un plazo hasta el treinta de junio del corriente año, para que todos los médicos que se encuentren en las condiciones que determina la Base segunda de la orden de 31 de octubre de 1935, puedan solicitar su ingreso en el Cuerpo de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.

Impresiones de la Bolsa

Bolsa de Madrid.—En la jornada de hoy ya estaba previsto que no había notas de gran relieve, con motivo de la semifestividad del día.

El Mercado ha presentado la faceta acostumbrada de los días en que celebra la sesión por fórmula. Es decir, ausencia de público, y por lo tanto, ausencia de negocio. Sin embargo, dentro de la presente pasividad puede advertirse que el Mercado mantiene con cierta soltura su postura sostenida y hasta se permite hacer pinitos "de alza" en el corro "de plazo."

En el sector de Valores de especulación, es verdad que la carencia de negocio ha sido casi absoluta en las tres cuartas partes de la sesión; pero al finalizar la jornada, se advierte cómo los Explosivos van acertando la faceta favorable, gracisa a la fuerte influencia de numerario que acude en demanda de títulos, lo cual se traduce en una mejora de cotizaciones de bastante consideración.

Los Valores Ferroviarios se han visto abandonados por la clientela, pero termina reflejando una tendencia más firme.

Las Rif no han presentado actividad alguna.

Bolsa de Bilbao.—Como media festividad, la sesión de Bolsa de hoy careció de interés. La concurrencia fué escasa y la contratación se redujo a unas pocas órdenes que en su mayor parte no se pudieron ejecutar por falta de contrapartida.

No se hizo nada en Fondos Públicos. En Obligaciones, bonos del Duero al seis y medio por ciento, a 103. Y en acciones, Banco de Bilbao, a 965; Banco de Vizcaya, serie B, a 225: Mengemor, a 125; Explosivos, a 412,50 fin corriente.

Barcelona.— Hoy solamente se ha celebrado la sesión de la tarde en Bolsa, que ha sido nula. Sólo se han efectuao unas operaciones de Deudas del Estado, que poco más o menos se han mantenido como ayer.

En el corro de especulación el negocio ha sido también escasísimo.

Se han tratado Nortes Minas del Rif, Explosivos y Andaluces, cuyos valores no sufrieron alteración.

Noticias de provincias

ACCIDENTE AL JEFE DE ORDEN PUBLICO

Barcelona.—Cuando se dirigía en automóvil a la delegación de Orden público el jefe de los servicios de la misma, don Eladio Ruiz, el coche se extrelló contra otra, resultando dicho funcionario con la fractura de la clavícula y de algunas costillas.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD. : EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS. : LA NECESIDAD DE SOMETER A TODOS A LA LEY

Barcelona.—Los periodistas hablaron este mediodía con el señor Companys, quien después de manifestarles que había recibido muchas visitas, nos dijo que había hablado por teléfono con el señor Gassol, que se encuentra en Madrid, y le ha dado cuenta de las gestiones que realiza en la capital de España que van por buen camino.

Continúa todavía—ha agregado—sin normalizar la situación del conflisto de los metalúrgicos, porque hay un grupo de obreros que se resisten a cumplir el laudo del consejero del Trabajo.

He encontrado muy acertadas las palabras que pronunció ayer por radio el señor Barrera. De momento no quiero decir nada más, pero quizás será necesario que me dirija a la opinión pública para dejar bien claramente definida la actitud del Gobierno de la Generalidad, que no puede ser otra que la de mantener, naturalmente, su significación izquierdista y su fidelidad a la letra y al espíritu del frente de izquierda, pero también al cumplimiento de someter a todos a la ley, reduciendo los grupos mrobosos y confusionistas que tengan la intención de perturbar sistemáticamente la vida de Cataluña y la República en el momento en que ésta ha reanudado su actuación. Nada más. Pueden ustedes hacer constar que he enviado un telegrama de salutación al presidente interino de la República.

SANGRIENTO SUCESO EN ALGECIRAS .: ASESINATO DE UNA ANCIANA. : SON DETENIDOS VARIOS SOSPECHOSOS

Algeciras.—Anoche tuvo lugar un suceso sangrientísimo, del que resultó víctima doña Cándida Gómez, soltera, de 60 años.

A las once llegó, como de costumbre, al domicilio de la víctima, General Castaños, 1, la criada que le acompañaba por la noche.

Este se extrañó al ver la puerta del domicilio abierta y las luces de algunas habitaciones encendidas. Llamó a la señora, y como no obtuviera rsepuesta alguna, se trasladó al domicilio de una familia suya, suponendo que allí podría encontrarla.

Allí pudo comprobar que no se hallaba, y alarmada, requirió a unos guardias para que la acompañaran a la calle del General Castaños. Recorrieron varias habitaciones, y en una de ellas hallaron a doña Cándida tendida en el suelo en un charco de sangre.

Unos médicos que acudieron, certificaron que era cadáver. Este presentaba varias heridas en la cabeza, producidas al parecer con un cincel ,algunas de ellas mortales de necesidad. Presentaba señales de haber luchado con su agresor o agresores.

Se ha detenido a unos albañiles que trabajaban en la casa de la víctima.

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El Ferrol.—En la carretera de Freijóo, un automóvil particular que conducía Guillermo Vez Martín, dió una vuelta de campana, y resultaron heridos de consideración Marcelino Castro, Anselmo Becerra, Encarnación Carrasco, María Banobre y la señorita Carro Deus.

UN HOMENAJE AL NUEVO JEFE DEL ESTADO

Priego.—En la sesión celebrada anoche por la Comisión Gestora, se acordó dar el nombre de Avenida de Martínez Barrio y 16 de Febrero a dos de las principales vías de esta población.

Paar conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, se acordó celebrar varios actos, entre ellos verbenas, manifestaciones, etc., y repartir unas pesetas entre los obreros parados.

SOCIEDAD

Después de pasar varios días en Madrid, regresó en el exprés de ayer nuestro querido amigo el doctor don Antonio Torrecillas Carrión.

* * *

De la capital de España, donde ha pasado unos días, regresó ayer a ésta nuestro respetable amigo don Julio Toscano, exdiputado provincial.

* * *

En Ferrol, donde reside, ha dado a luz un niño, la joven señora de nuestro estimado amigo el teniente de navío don Juan Laulhé Alegret, de soltera, Blanca Rivas Pardo.

Nuestra enhorabuena.

* * *

A las siete de mañana de ayer, y en la capilla del Sagrario de la iglesia parroquial de San Antonio, se celebró el enlace matrmonial de a encantadora y distinguida señorita María del Pilar Carrasco Guerrero, con el empleado del Banco Internacional de Industria y Comercio, don Manuel Fernández García.

Bendijo la unión el canónigo muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid que pronunció sentida plática.

Fueron padrinos la medre del novio doña Presentación García, viuda de Fernández y el hermano de la novia don Fernando Carrasco Guerrero.

Testificaron el acto: don Antonio Fernández García, don Francisco Ganier Carrasco, don Juan Antonio Rodríguez Saavedra y don Francisco Caro Vicente.

La boda se celebró en la intimidad por reciente luto en la familia de la novia.

Los recién casados señores de Fernández García, que recibieron muchas felicitaciones a las que unimos las nuestras, salieron en el correo para Jerez y Sevilla.

* * *

Continúa enfermo, sufriendo pertinaces fiebres, el secretario de la Agrupación de la Prensa y estimado compañero nuestro don José de los Ríos.

Celebraremos una pronta vuelta a la salud del querido compañero.

En pro de la enseñanza religiosa

Ahora en la época en que vivimos, cuando se defienden y tratan de hacer valer todos los derechos; sin embargo, ahora precisamente es cuando se pretende anular y desvirtuar el derecho que tienen los padres a la educación de sus hijos, tratándose por todos los medios de suprimir y acabar con la enseñanza religiosa, dictándose para ello cuantas disposiciones sectarias estiman convenientes para conseguir su intento.

¿Pero es posible, me preguto, que la despreocupación, la apatía o el indiferentismo de los católicos, que en los tiempos actuales parece haber llegado a su grado máximo, sea tal, que no se preocupen de tan trascendental problema como se les presenta, y no les mueva a defender tan sagrado derecho, por cuantos medios legales estén a su alcance, haciendo llegar sus voces a los poderes constituídos para evitar tan tremendo mal? ¿Será posible que no reconozcan la gravedad del momento y la ineludible obligación en que están de defender a toda costa la formación de las conciencias de sus hijos depósito sagrado que Dios les confiara?

Si están convencidos de sus creencias y saben que no hay educación posible cuando ésta no se encuentra basada sobre los cimientos de la religión cristiana; si aman a sus hijos como don del Cielo, ¿cómo se puede permanecer impasible ante el laicismo no solamente oficial sino extremado, que se pretende implantar?

Platón, reconocido por sus escritos paganos, decía "que el fundamento de la educación es el bien moral, y que era preciso llevar al corazón de los niños el más hermoso de los temores, el temor de Dios; como asimismo, que era necesario elevar la razón a Dios en todas las cosas, y todas las cosas en El, porque es la verdad infinita y la eterna razón de todas las cosas". Condorcet, célebre durante la revolución francesa, porque tomó parte en la Asamblea legislativa y de la Convención, se distinguió notablemente por sus radicalismos e ideas sectarias, reconoce sin embargo, era notable atropello romper con las escuelas y con la Iglesia, e indica "que el Estado debe detenerse ante el umbral de la conciencia, y dejar a las familias y a los individuos el cuidado de gobernar las creencias religiosas".

Sj, pues, así piensan los impíos y paganos, y tenemos los testimonios de ellos mismos, acerca de lo que sería un pueblo y una civilización que no estuviese cimentada en el temor de Dios, ¿cómo es posible que los padres de familia católicos permanezcan inactivos y se crucen de brazos ante la posibilidad de que se aprueben las ideas sectarias propuestas por unos pocos, de acabar con todo lo que signifique enseñanza religiosa? ¿Es que piensan que alejados de Dios puede haber educación ni cultura posible? ¿Qué se ha de seperar de una gneeración que no tenga el freno que impone el santo temor de Dios?

Despertad, pues, católicos de ese fatal letargo en que parecéis sumidos, y con las más respetuosas pero enérgicas protestas, y uniéndose todos como un apretado haz para conseguir ser oídos, haced llegar vuestras voces hasta las alturas del Poder, y reclamar sean respetados sus derechos como padres para educar a sus hiios, ya que vendrá un día no lejano, en que Aquél que os entregara ese depósito os pida cuenta de cómo lo habéis conservado y defendido, y desgraciados de aquellos que por temor o cobardía no hayan sabido defenderlos y conservarlos.

MARY DEL CARMEN

LA POLITICA FINANCIERA DE LA REPUBLICA

Un problema pavoroso para la Economía Nacional

Nuestro estimado colega "La Constancia", de San Sebastián, publica el siguiente interesante artículo:

"Ayer abordaba este tema nuestro apreciable colega local "El Diario Vasco", cuando teníamos en cartera voces angustiosas de muchos fabricantes de la Provincia, que nos anunciaban el cierre de sus fábricas, y de otras más del resto de España e industrias muy diversas, por falta de primeras materias con que poderlas alimentar, y que comenzaban a negárnoslas en el extranjero, por falta de pago.

Es el caso, que el Estado tenía creado para el pago de todos estos productos del extranjero de que España es tributaria, un Centro de Contratación de Moneda que se procuraba las respectivas divisas para responder a aquellas obligaciones, regularizando el cambio.

Quiere decir, que los interesados en la adquisición de todas las materias primas que no existían en España cerraban sus compromisos con los productores de origen, entregando su precio en pesetas a las oficinas del Centro de Contratación, el que se procuraba las divisas oportunas para hacer el pago en los diversos países, ya que las divisas únicamente podían obtenerse por mediación de dicho Centro de Contratación de Moneda.

Pero es lo cierto, que este Centro que al principio comenzó cumpliendo sus obligaciones con cierta regularidad, fué poco a poco demorando el pago, en un mes, en dos, en tres, hasta doce y trece meses, en cuyo descubierto se encuentra hoy con una deuda alrededor de MIL MILLONES DE PESETAS, escrupulosamente pagadas por las casas receptoras de dichas materias, y que se deben al extranjero, por no habérselas abonado el Centro de Contratación en sus respectivas divisas saldando cuentas; y ha venido lo que necesariamente tenía que ocurrir, la negación extranjera a seguir sirviendo toda esa materia prima, base indispensable para la existencia de nuestras fábricas.

Las de papel p. e. que son tan importantes en la Provincia, se ven ya en la imposibilidad de conseguir que los vendedores extranjeros de pasta envíen la ya contratda, fundándose en el enorme capital que les adeuda el Centro de Contratación de Moneda; y ello dará lugar, si el remedio no llega urgentísimamente, a que en un plazo muy corto, tengan que cerrarse la mayor parte de las fábricas de papel de España.

A este propósito, escribía "El Economista", que la industria papelera venía realizando incesantes gestiones cerca de los Poderes públicos para poner remedio a esta situación verdaderamente angustiosa, temiendo no se pudean servir los suministros de papel concertados con las empresas. Tal situación, además de la paralización de las fábricas de papel, paralizarían todas las industrias gráficas de España y la publicación de la Prensa, colocando en situación de paro a millares de personas.

Pero no solo son los fabricantes de papel los que se ven con el agua al cuello, son multitud de comierciantes e industriales que andan de cabeza, al restringir el Centro de Moneda la entrega de autorizaciones para créditos por aceptación, ya que las autorizaciones son compromisos de pago que hay que cumplir, sin demora al cabo de tres meses.

Han comenzado algunos conflictos de orden público, cuya trascendencia irá en aumento, a medida que la situación empeore ya que nadie se decida a oponer la sistematización al desorden, rehuyendo siempre las soluciones certeras.

Mucho se comenta cuanto tiene relación con la entrega de divisas a Francia para saldar pagos. Se dice que los pagos no represetan entrega de oro por el momento. Pero si se hacen sobre la corriente normal de divisas, se producirá en el acto una dificultad manifiesta para atender a nuestras necesidades corrientes, porque no solamente compra España a Francia e Inglaterra.

Más bien pudiera decirse que casi todo lo que compramos a Francia es punto menos que suplérfuo, comparados con el algodón para nuestras fábricas de hilados, el caucho para nuestras fábricas de cubirertas, el petróleo para nuestro aprovisionamiento, el yute para la saquería indispensable y sus derivados, ets., etc.

Resúmen: que en honra y gloria de la República hoy debe España al extranjero MIL MILLONES DE PESETAS.

Segundo. Que a consecuencia de esta deuda corre España muy serio peligro de tener que cerrar muchísimas fábricas, porque ya no se nos fiará y con razón, en el extranjero, esas materias de las que somos tributarios: desastre que por su volúmen no se puede medir.

Tercero. Que el Estado se ha cobrado esos mil millones de pesetas de los particulares y entidades industriales y el no pagarlas en sus divisas al cabo de tantos meses, cofo las pesetas se le entregaron al cambio provisional del día, peligra que el cambio definitivo sea mucho más elevado a medida que se desmorona el crédito de la República, corriendo un nuevo riesgo gravoso e innecesario los pobres paganos. Todo ello y en conjunto es enormemente pavoroso, y de lo que conviene se percate el honrado pueblo español, para que vaya anotando en el haber del nuevo régimen, todas estas delicias que nos colocan al borde de una clamorosa quiebra.

¿Remedios? No se nos ocurre ninguno.

¿Exportación de oro? Ya hemos visto que no puede ser. ¿Compra de divisas por pesetas? Sería la ruina de nuestra moneda. ¿Hipotecarnos por mil millones al extranjero? Es echar abajo la bene meritísima obra del señor Calvo Sotelo en tiempos de la Dictadura, librándonos de esa humillante opresión.

No quēda más que una solución afortunada. La intensificación enorme de nuestras exportaciones. Para ello hace falta otros regímenes, otros hombres y orientaciones totalmente contrarias por las que se obliga a navegar a esta empobrecida y desquiciada nación española

Berlín se embellece ante la Olimpiada

Berlín va a recibir en agosto de 1936 a centenares de miles de visitantes. Casi seguro que pasarán del millón a calcular por los resultados de los Juegos Olímpicos de Invierno. Con esta ocasión no se ha limitado tan sólo a erigir en el Campo de Deportes del Reich el más magnífico escenario que jamás hubo para una Olimpiada, sino que ha fijado para otras importantes reformas urbanas un plazo para que puedan estar terminada sen la fecha de los Juegos Olímpicos.

Entre las obras que no están directamente relacionadas con el gran Estadio, hay que citar primero la "Deutschiaudhalle", el nuevo palacio berlinés de los deportes.

20.000 personas caben en esa enorme nave, sin que estorbe una sola columna. La pista puede convertirse de velódromo de 210 m., en pista de cenizas para atletismo o equitación.

Como dato curioso indicaremos que dispone de una estación de ferrocarril propia. Durante el invierno transcurrido ya se han celebrado en este estadio cubierto grandes fiestas deportivas y será escenario para algunos de los certámenes olímpicos.

Muy de cerca de este estadio se encuentra el recinto de exposiciones, que ha sufrido importantes reformas después del incendio parcial. Una galería de cristales de 190 metros de longitud, forma la entraa y deja la vista libre hacia el centro del recinto, en el que se yergue la torre de la radio. Ha sido aumentado el número de naves y ampliadas las rutas de acceso

En el mismo centro de la ciudad se ha procedido a varios embellecimientos, entre ellos liberando el jardinillo delante de la Universidad, situada en Unterden Linden, de adornos inútiles para realzar la serena belleza del edificio. También vuelve a establecerse la unidad de conjunto ya que a los jardinillos delante de la Universidad corresponde al otro lado de la calzada la explanada ante la fachada de la ópera.

Por idénticos motivos ha sido trasladada la escatua ecuestre del rey Federico Guillermo III hacia el portal de la catedral, donde ya no interrumpe la vista hacia la hermosa escalera estilo clasicista del Museo Mediante dos hileras de árboles se acenta la perspectiva entre el citado Museo y el palacio imperial, resultando ahora una verdadera plaza acorde con el proyecto primitivo.

La misma calle Unter den Linden toma un nuevo aspecto por la plantación de árboles más frondosos y el derribo de algunas casas antiguas. Entre las que en su lugar se edifican descuella el recién inaugurado "Hogar de Suiza", esquina a la Friedrichstrasse.

También estará terminado para la Olimpiada el mayor edificio para oficinas de Alemania, al mismo tiempo el mayor construído en élla desde la guerra, el Ministerio del Aire, compuesto de varios "blocks" de 5 y 7 pisos con amplios patios, una superficie útil de 56.000 metros cuadrados y 2.500 oficinas.

En pleno casco antiguo está ya muy adelantada la ampliación del "Reichsbonn", primer paso para una reforma radical de este sector, completada por otros tres grandes edificios administrativos del Estado, que suponen una transformación absoluta de la orilla del río Spree en el sentido de embellecer aquel hasta ahora triste y abandonado contorno.

Se erigen por primera vez desde hace tiempo, viviendas en lo que será en breve una verde franja bañada por las aguas del Spree.

Casi desconocida ha quedado la Opera Alemana en Charlottemburgo. Todo lo provisional que con el tiempo se había quedado en definitivo ha desaparecido.

La sala de espectadores ha perdido su aspecto bastante lúgubre a favor de claros colores, y en el escenario se han provisto los últimos perfeccionamientos técnicos, entre ellos un cielo estrellado con 600 astros situados con exactitud astronómica como el cielo real.

Con esta obra últimamente citada ya hemos llegado a los barrios modernos y aquí es el célebre Kurfurstendamm el que recibirá una poda privarle de cierta anarquía en el emplazamiento de terrazas, quioscos y jardinillos.

En la gran arteria mercantil Tanentzienstrasse los decorados ultramodernos de las tiendas pegados de cualquier modo sobre las facha das se armonizarán con éstas últimas.

Así Berlín, con estas y tantas otras reformas, se presentará remozada a los visitantes de todo el mundo, que por unas semanas gozarán de hospitalidad en aquella gran urbe, la mayor del continente europeo.

TRENES CON INTERPRETES

Con motivo de los Juegos Olímpicos en los tres rápidos automotores que circulan entre Berlín y Hamburgo, Colonia y Francfort, prestarán servicio conductores intérpretes.

EL FILM DE LA OLIMPIADA DE INVIERNO

Se está trabajando activamente bajo la direccin de Hans Wiedemar y Eberchard Fangauf, en el montaje de la película representativa de la Olimpiada de Invierno.

Durante los diez días de los Juegos Olímpicos blanco, trabajaron incesantemente en Garmisch-Partenkirchen, 26 operadores y más de 100 ayudantes, con cuatro equipos sonoros y un aeroplano especial para la toma de vistas.

En conjunto fueron impresionados unos 85.000 emtros de película, gran parte de los cuales serán destinados a fines pedagógicos y de divulgación en instituciones de enseñanza, centros deportivos, etcétera.

La película representativa de la Olimpiada de Invierno, para la cual escribe a música Walter Gronostay, tendrá unos 1.000 metros de longitud.

Su estreno podrá tener lugar a fines de abril o primeros de mayo.

CURSILLO DE EDUCACION FISICA CON MOTIVO DE LA OLIMPIADA

Empalmado con los Juegos Olímpicos de Berlín, se organizará los días 19 a 29 de agosto por la Federación Gimnástica Alemana, un cursillo de educación física en el Campo de Deportes de Reich, al que podrán inscribirse interesados de ambos sexos.

Las clases comprenderán los ejercicios fundamentales con y sin aparatos, atletismo ligero, gimnasia, juegos y natación, todo ello de acuerdo con los métodos alemanes.

Las materias citadas no sólo serán tratada sen la teoría mediante conferencias, películas, etc., sino que los participantes tendrán también ocasión para prácticas propias de modo análogo a como se lleva a cabo en la Escuela Superior de Cultura física, en los cursos ampilatorios organizados desde hace años. Las clases se darán en alemán, per con la intervención de intérpretes.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60 RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Esnuela, manutención y matrícula.

El número de participantes es limitado.

Noticias del Extranjero

PICAZZO RECUPERA 350 OBRAS DE SU JUVENTUD

París.—El pintor español Picaso ha recuperado 350 cuadros de su juventud, que hace algunos años un chamarilero compró en Barcelona a su madre por doscientos mil francos, más tres cuadros de la colección, lo que demuestra el negocio fantástico que había hecho adquiriendo las trescientas cincuenta obras por doscientas mil pesetas.

El tribunal de París, ante el que recurrió el artista malagueño decidió que las obras ilegalmente adquiridas se devuevan a su autor.

LA SITUACION FINANCIERA FRANCESA NO ES NADA HALAGUEÑA

París.—De nuevo se habla en la Bolsa de que Francia recurrirá en breve a otro empréstito en el Extranjero.

El montante de la operación se elevará a mil millones de francos oro, y se negocia en Holanda por conducto de la firma Mendelsohu.

En efecto, la situación financiera **no es ni mucho menos halagüeña.** El balance semanal del Banco de Francia, publicado esta tarde, registra que en la última semana la salida de oro para el Extranjero ascendió a 1.670 millones de francos.

La garantía oro del franco se reduce así al 60,39 por ciento a 67,42 por ciento.

LA GUERRA PROXIMA

Continúan siendo objeto de preocupación en Francia los planes militares alemanes en la zona remilitarizada.

Después de un detenido estudio sobre a reorganización del ejército alemán, y la intensa construcción de carreteras en Renania, en los medios militares franceses existe el convencimiento que **el alto mando alemán** tiene el plan de penetrar en Francia por el sector de Metz y Thionville.

Al mismo tiempo cortarían los flancos del ejército francés con una maniobra envolvente a través de Holanda y Bélgica.

Se supone que el ataque alemán consistirá en una gran agresión aérea sobre los puntos más estratégicos, sin declaración previa de guerra.

A esto seguiría un ataque sobre Metz y Thionville por tropas de choque. Estas fuerzas que fueron fundadas por el general Von Seek, estarán compuestas de divisiones integradas cada una de ellas por 500 tanques.

Según informaciones francesas, los alemanes cuentan ya con estas divisiones de fuerzas de choque, que además estarán equipadas con poderosa artillería de sitio, para bombardear Metz y Thionville, de ocho a catorce horas antes del avance de los tanques.

Al mismo tiempo, la construcción de carreteras en Renania permite suponer a los franceses que simultáneamente al ataque sobre Metz y Thionville, divisiones motorizadas avanzarían a través de Luxemburgo, Bélgica y posiblemente Holanda, para cubrir los flancos fraceses.

Los franceses admiten, sin embargo, que Alemania necesitará unos dieciocho meses para completar la reorganización de su Ejército. Además, para los efectos prácticos, Alemania no ha fortificado todavía Renania. Todas las obras construídas en esa región, no son, propiamente hablando, fortificaciones.

Por otra parte, el diario socialista belga "Le Peuple" dice que Alemania está suficientemente preparada para iniciar otra ofensiva guerrera.

Alemania está actualmente lo suficientemente rearmada para una guerra defensiva; pero no está en posición de emprender una guerra como la de 1914.

La fortificación de Renania, según la opinión francesa, transformaría las potencialidades militares de Alemania y le permitiría realizar sus designios en Europa central y del este, mientras que 200.000 hombres en la zona fortificada de Renania podría paralizar el poder ofensivo del ejército francés.

EL PRESUPUESTO MILITAR DE SUECIA

Suecia.—En su proyecto de reorganización de las fuerzas armadas de Suecia, sometido por el Gobierno al Riksdog, el Gobierno propuso elevar los gastos militares a 135 millones de coronas, o sea un aumento de 15 millones con relación a las proposiciones presupuestarias por 1936—37; no obstante representar 18 millones menos de lo propuesto por el comité especial para la defensa nacional. De dicha cifra se aplicarán 72 millones al ejército 40 millones a la marina y 21 millones a la fuerza aérea.

LA VENTA DE AUTOMOVILES

Estados Unidos.—La producción de automóviles prevista para abril alcanza unos 500.000 coches.

Las ventas al detalle, cuyas cifras oficiales no fueron aún publicadas, acusan, según los datos que se poseen, beneficios considerablemente importantes en estas últimas semanas.

LA DEVALUACION DEL MARCO

Alemania.—El Gobierno alemán ha encontrado una oposición tenaz en los círculos financieros, al propósito de devaluar el marco en la misma proporción que la libra esterlina.

Los banqueros han presentado una contraproposición que consiste en rebajar los salarios e introducir medidas generales para reducir el nivel de los precios en Alemania, solicitando también el incremento del comercio exterior alemán. El ministro de Finanzas, doctor Schacht, según un artículo publicado en un periódico oficioso, sabe bien las dificultades que encontrará el Gobierno para llevar a cabo una reducción de los salarios, aunque acepta la medida.

ESTABILIZACION DE LA MONEDA

China.—Comunican de Shanghai que el señor Tu Soong, ex ministro de Hacienda y presidente del Banco de China, ha afirmado ante los perioistas el éxito de la reforma monetaria china y declarado que la moneda se halla estabilizada con relación a la libra esterlina, a dólar y al yen, aunque, sin embargo, no está ligada a ninguna de estas divisas.

Añadió que el Consejo de la Economía Nacional determinará ulteriormente la orientación de abrir agencias en el extranjero, especialmente en Nueva York, San Francisco, Java e Indochina.

Terminó diciendo que los depósitos del Banco ue China han aumentado desde la reorganización en 22 millones de dólares, alcanzando un total de 766 millones

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 8'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL – 1936
10
VIERNES
Viernes Santo

Padre perdónalos, porque no saben lo que hacen

El odio se ha enseñoreado del Mundo y los hombres, dejándose llevar de él, han olvidado el precepto evangélico "Amaos los unos a los otros". El odio, distintivo de los hijos de las tinieblas; el amor, distintivo de los hijos de la luz... Dos fuerzas que se disputan los corazones de los hombres... Pero mientras el odio sólo da frutos amargos, guerras, sangre, fuego, el amor, cuando procede de Dios, da frutos abundantes de virtudes y gracias y llena de paz y tranquilidad al que se siente inflamado en él.

Odio y amor. Odio, que sólo encuentra la realización de su satánico goce en hacer el mal. Amor, que sólo se sacia derramando el bien y haciendo felices. ¡ Desgraciados de aquellos dominados por el odio ! Llevan ya en vida algo de los tormentos del infierno. Santa Teresa de Jesús, la españolísima Santa, al hablar del infierno, le llamó "el lugar donde no se ama". Su gran corazón, que ardía en las llamas del amor de Dios y de sus hermanos, no pudo encontrar otra definición más exacta: ¡ el lugar donde no se ama !

Y pensar que hay tantos hombres que predican el odio y quieren convertir nuestro planeta en una antesala del infierno. ¿ Qué haremos los católicos al ver que en torno nuestro va subiendo la ola del odio, que amenaza destruírlo todo ? ¿ Seguir la ley del Talión: ojo por ojo y diente por diente ? Eso sería ponernos a su nivel. Eso, jamás. Oigamos al Maestro: "Si alguno te hiere en la mejilla derecha, vuélvele también la otra. Y al que quiere armarte pleito para quitarte la túnica, alárgale también la capa". Sublime doctrina, salida de un Hombre Dios. Pero aún hay más. Sigamos escuchando: "Haced bien a los que os aborrecen y orad por los que os persiguen y calumnian". Las palabras de Cristo son claras y concisas y llegan fácilmente hasta las inteligencias más obtusas; pero el ponerlas por obra es más difícil. ¡ Cuesta mucho trabajo ! Y, sin embargo, no hay otro remedio que seguirlas, si queremos ser fieles discípulos del Divino Maestro. Él no nos pide ningún imposible y fué el primero en darnos ejemplo, allá en el Monte Calvario.

¿ Lo véis ? Clavado en el árbol santo de la Cruz, instrumento infamante que Él dignificó con su muerte; suspendido entre el cielo y la tierra, Jesús muere por dar la vida a todos los hombres: a los buenos y a los malos, a aquellos que le estaban crucificando y a los que en el transcurso de los siglos habían, con sus pecados, de renovar mil veces su Pasión. ¡ Maravilla del amor de un Dios ! Morir por salvar a un hijo o un amigo, es cosa grande; pero, ¡ dar la vida por los enemigos y morir con una frase de perdón en los labios ! "¡ Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen !". ¡ Perdónalos, aunque sus golpes hayan desgarrado mis carnes, aunque mi sangre derramada por éllos cubra mi cuerpo con un manto de púrpura, aunque mis huesos se descoyunten y esté convertido en una pura llaga de los pies a la cabeza.

"¡ Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen !". Su corazón amante busca una excusa para sus verdugos, como tantas veces la buscó para mis miserias. No saben lo que hacen, ciertamente, como tampoco lo saben otros pobres desgraciados que, engañados como éllos, siguieron su ejemplo... No lo saben, no. Desconocen la infinita malicia de su pecado; desconocen la infinita grandeza del que, por amarlos tanto, hizo el asombroso prodigio de ocultar la Majestad de un Dios tras las carnes doloridas y sangrantes de un Crucificado. ¡ No lo saben, no ! ¡ Les anima el odio y el odio ensombrece la razón y convierte a séres racionales en fieras !

Veinte siglos han transcurrido desde que Cristo nos dió desde la cátedra de la Cruz tan sublime lección y desde entonces ha permanecido inmutable, prueba evidente de la divinidad de su doctrina. ¡ Sólo un Dios Hombre podía dar amor en pago del odio ! ¡ Sólo los que caminan tras sus huellas son capaces, cuando el corazón les sangra por las heridas que el odio les hizo, de repetir, fijos sus ojos llorosos en el Mártir del Gólgota: "¡ Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen !".

CARMEN MARTEL



¡Por tu Bendita Soledad, apiádate Señora, de la triste soledad que por nuestras culpas estamos sufriendo!

Meditación de la Soledad de María

COMPOSICION DE LUGAR

Palidecidas las rosas
de tus labios angustiados;
mustios los lirios morados
de tus mejillas llorosas;
recordando las gozosas
horas idas de Belén,
sin consuelo ya y sin bien
que sus soledades llene...
¡miradla por donde viene,
hijas de Jerusalén!

MEDITACION

Virgen de la Soledad;
rendido de gozos vanos,
en las rosas de tus manos
se ha muerto mi voluntad.
Cruzadas con humildad
en tu pecho sin aliento,
la mañana del portento,
tus manos fueron, Señora,
la primer cruz redentora:
la cruz del sometimiento.

Como tú te sometiste
someterme yo quería;
para ir haciendo mi vía
con sol claro o noche triste.
Ejemplo santo me diste
cuando, en la tarde deicida,
tu soledad dolorida
por los senderos mostrabas:
tocas de luto llevabas,
ojos de paloma herida.

La fruta de nuestro bien
fué de tu llanto regada;
refugio fueron y almohada
tus rodillas, de su sien.
Otra vez, como en Belén
tu falda cuna le hacía
y sobre El tu amor volvía
a las angustias primeras...
Señora: si tú quisieras
contigo le lloraría.

COLOQUIO

Por tu dolor sin testigos,
por tu llanto sin piedades,
Maestra de soledades,
enséñame a estar conmigo.
Que al quedarte tú contigo,
partido ya de tu vera
el Hijo que en la madera
de la Santa Cruz dejaste,
yo sé que en Tí lo encontraste
de una segunda manera.

Yo en mi alma, Madre, lavada
de las bajas suciedades,
a fuerza de soledades,
le estoy haciendo morada.
Prendida tengo y colgada
ya mi cámara de flores.
Y a husmear por los alcores
por si llega el peregrino
he soltado en el camino
mis cinco perros mejores.

Quiero yo que el alma mía,
tenga, de sí vaciada,
su soledad preparada
para la gran compañía.
Con nueva paz y alegría
quiero, por amor, tener
la vida muerta al placer
y muerta al mundo, de suerte
que cuando venga la muerte
le quede poco que hacer.

ORACION FINAL

Pero en tanto que El asoma,
Señora, por las cañadas,
—¡por tus tocas enlutadas
y tús ojos de paloma!—
recibe mi angustia y toma
en tus manos mi ansiedad.
Y séame, por piedad,
Señora del mayor duelo,
tu soledad sin consuelo
consuelo en mi soledad.

José MARIA PEMAN.

Sacrificio que precede a la hora de aleluya

En este Viernes de Pasión : : : : : : : : : :

En la vida de España ha llegado la hora de su Viernes de Pasión, hundiendo, en el tono opaco de un suicida deslizarse a la muerte, aspiraciones y afanes vitales de la Patria.

Esta ha visto sus horas cercanas, cargadas de escenas de dolor, en las que, de no ponerse urgente remedio, es más triste aún el futuro que se adivina, tras el sacrificio estéril del momento actual.

Pero no puede olvidarse que al Viernes, apurado hasta las heces el cáliz de amargura, sucede un Sábado de Gloria. Y que éste, pletórico de significado, borra por completo la tristeza de los días de Pasión.

Es preciso, pues, pensar con serenidad en ese Sábado de Gloria, que debe surgir para la Patria. Y pensar en él, sin olvidar nunca que no se puede llegar al día de júbilo sin pasar antes por el de sacrificio.

Pensemos en el Sábado de Gloria : : : : :

Son horas éstas de desánimo de las fuerzas que en España la sienten en lo íntimo; horas en las que el dolor resta serenidad y luz a la mente y en las que, perdidas muchas esperanzas, se olvidan deberes en suicida inacción.

Hay que pensar en el Sábado de Gloria. Hay que pensar en un futuro grande para la Patria. Y para ello es preciso olvidar los pesimismos excesivos que restan decisión al espíritu. Y pensar con serenidad en el sacrificio que precede a la hora de aleluya.

Que no son éstas horas de dejarse ir, sin pensar en que de la inacción de unos es de donde los contrarios obtienen sus mejores armas. Frente a la adversidad, en la dificultad de la lucha, es donde se prueban los caracteres. Y el que no hace nada es, en este caso, además de un cobarde, un suicida.

El Marxismo, subvencionado abundantemente por Moscou, dirigido por agentes soviéticos, vendido en un todo a Rusia, prepara actualmente sus cuadros, reforma sus medios de ataque, perfeccionándolos hasta llegar allí donde es preciso, con decisión y energía, para en un futuro próximo verificar el asalto al Poder con las máximas seguridades.

Frente a esto, que es una realidad innegable, ¿ qué cabe hacer ?

Hora de acción y de hombres : : : : : : :

A todo Viernes de Pasión sucede en el tiempo un Sábado de Gloria. Pero no sucede sin horas de sacrificio y de dolor, en que se apuran hasta las heces el cáliz de amargura.

En la vida de España, es ésta hora de dolor en la que se prueban los temples. Los timoratos, los egoístas, los que no quieren hacer, pensando en lo que los demás hagan por él, deben quedarse en cama, que no caben en esta empresa de ahora, que es empresa de hombres resueltos a todo. Que frente a las organizaciones contrarias es preciso poner la firmeza de españoles dispuestos a reñir la batalla donde se presente.

No es éste momento de componendas ni de arreglos. Es hora de decisiones y de hombres. Frente a unos propósitos, vergonzosamente vendidos a Moscou, una firme resolución en la defensa de España y sus postulados históricos.

Hay que pensar que la lucha se va a hacer inevitable, quizá. Que caerán en ella muchos, que vendrán a unirse a los que ya han dado su vida por la Patria. Pero que del sacrificio de los caídos saldrá, jubiloso y optimista, el aleluya del Sábado de Gloria.

Es hora de acción la actual. Hora de hombres que con serenidad, sin puerilidades infantiles, con perfecta conciencia de sus actos, hagan a España, diariamente, la ofrenda de su sér.

Después del sacrificio, el ¡ aleluya ! : : : :

La Patria no puede morir. Hay que renovar los espíritus en afanes de lucha por ella y en firme confianza en la grandeza de sus misiones históricas. Y mirando el ejemplo magnífico de otras naciones, hermanas en empeños de gloria, darlo todo en la campaña por el sér.

España tiene que vencer al Marxismo. Y tiene que hacerlo a través del sacrificio; pensando en una Patria grande, unida, nueva, en la que haya justicia y autoridad para todos y en la que se muevan los españoles en unos mismos afanes totalitarios.

Es imposible volver hacia atrás. La lucha se ha de aceptar con resolución en el terreno que va a presentarse. Pero si se acepta el sacrificio es para que éste no resulte estéril. Y de él salga el aleluya de una España nueva, remozada en sus afanes imperiales, fuerte y y libre para siempre de todos sus enemigos.

En el curso de la vida de España ha llegado la hora de dolor de su Viernes de Pasión. Ha de apurarse hasta las heces el cáliz de amargura. Pero después del sacrificio y hombría de los españoles surgirá el aleluya radiante del Sábado de Gloria.

JOSE LUIS DE PARADA

Noticias del conflicto italo abisinio

Inglaterra desea que se de a Italia un plazo de cuarenta y ocho horas para que cesen las hostilidades y poder comenzar las negociaciones de paz

EL COMITE DE LOS TRECE ESTUDIA EL EMPLEO DE GASES TOXICOS EN ABISINIA. = LOS ETIOPES ESTAN UTILIZANDO PROYECTILES PROHIBIDOS. = HA SIDO BOMBARDEADA LA CIUDAD DE DESSIE. = ITALIA ENVIA UNA NOTA A LA SOCIEDAD DE NACIONES NEGANDO QUE HAYA SIDO ATACADA ADDIS ABEBA. = A NUEVAS SANCIONES, MEDIDAS POLITICAS. = LA PRENSA DE ROMA DICE QUE EDEN QUIERE MUTILAR : : : LA VICTORIA ITALIANA. : : :

EL COMITE DE LOS TRECE SE REUNE PARA ESTUDIAR EL EMPLEO DE GASES VENENOSOS EN LA GUERRA DE ABISINIA

Ginebra.—El Comité de los Trece se ha reunido en sesión secreta a las 4,15 de esta tarde (hora de Europa central), para estudiar los informes de la Comisión de juristas nombrada para investigar sobre el uso ilegal el gas venenoso en la guerra italoetíope.

Se considera aquí que el Comité de los Trece no puede hacer nada sobre esta cuestión.

Por primera vez Etiopía ha indicado su deseo de entablar negociaciones directas con Italia para tratar de las condiciones de paz, pero solamente en caso de que estuvieran presentes representantes de la Sociedad de Naciones, a fin d que los acuerdos se tomarán dentro del marco de dicho organismo internacional.

El señor Marian, representante de Etiopía en la Soceidad de Naciones, según se dice aquí, ha anunciado esto al señor Eden y después a los señores Avenol y Madariaga, y seguramente dará cuenta de ello al barón Aloisi, representante de Italia, esta tarde.

LAS CONDICIONES EN QUE INGLATERRA ESTA DISPUESTA A LA PAZ

Ginebra.—En el curso de la conferencia del señor Eden, el señor Wolde Marián ha afirmado de nuevo que su Gobierno está dispuesto a negociar la paz, a condición de que no sea frente a frente con el Gobierno de Roma, sino en el cuadro y con la colaboración de la Sociedad de Naciones.

A última hora de la mañana, el señor Eden onferenció con los señores Madariaga y Avenol.

LA POSICION BRITANICA CON RELACION AL COMITE DE LOS TRECE. : EL PUNTO DE VISTA FRANCES

Ginebra.—La posición británica respecto a la actitud que debe adoptar el Comité de los Trece, es la siguiente:

Primero.—Inglaterra pide al Comité de los Trece que investigue la acusación etíope de que Italia ha empleado gases venenosos en la guerra de Africa oriental.

Segunda.—Que se dé a Italia un plazo de cuarenta y ocho horas para que cesen las hostilidades y poder comenzar las negociaciones de paz.

Tercero.—Que el Comité de los Trece renuncie definitivamente a sus intentos de paz si Italia no cumple con las proposiciones para negociar la paz, y aplique el embargo de petróleo contra dicho país.

Cuarto.—Que Italia acepte las condiciones del armisticio antes de que sean levantadas las sanciones.

La posición francesa es la siguiente:

Primero.—El Comité de los Trece debería investigar las acusaciones de Italia, según las cuales Etiopía ha violado la Convención de La Haya al emplear balas "Dum Dum" y cometer atrocidades.

Segundo.—Que se dé a Italia un plazo hasta después de Pascua para manifestar cuáles son sus condiciones de paz.

Tercero.—Que se levanten las sanciones en el momento en que se inicien las negociaciones de paz.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO. : CONTINUAN LAS SUMISIONES

Roma.—Comunicado número 180. El marsical Badoglio telegrafía:

En la región Gonda continúan las sumisiones de jefes notables y las manifestaciones de adhesión de las poblaciones.

La aviación se ha mostrado muy activa en la persecución del enemigo y el aproviisonamiento de nuestras columnas que avanzan hacia el Sur.

SE HA REFORZADO LA DEFENSA BRITANICA EN EL MEDITERRANEO. : LA ISLA DE MALTA

Londres.—El "Daily Telegraph" comunica que el almirantazgo ha reforzado la defensa británica en el Mediterráneo, y creado una organización especial para la defensa de la isla de Malta y de los demás puertos británicos en el Mediterráneo. Estas. reformas acaban de terminarse.

Hace ya algún tiempo que se anunció que varias bases navales serían creadas para flota mediterránea de la Gran Bretaña. Estas bases navales se encontrarían a mayor distancia de los aeropuertos, que es el caso de la isla de Malta.

Se espera en breve un comunicado oficial.

LA DIVISION ERITREA OCUPA LA CIUDAD DE KOBBO. : ..TAMBIEN HA SIDO TOMADO WALDIA .: HACIA LA OCUPACION DE DESSIE

Roma.—La Agencia de noticias, Exchange Telegraph, informa que según noticias de fuente fidedigne, la división eritrea italiana ha ocupado la ciudad de Kobbo, cerca de Quoram.

También se afirma que las fuerzas italianas han ocupado el pueblo de Waldia, 25 millas al Sur de Kobbo.

El primer grupo de ejército emprendió inmediatamente la marcha por la ruta de caravanas. Los aviones hacen todos los aprovisionamientos.

El primer y tercer cuerpo de ejército, así como la "columna misteriosa", participan en las operaciones, que tienen por objetivo la ocupación de Dessie.

El mariscal Badoglio sigue la téctica usual de cortar todas las líneas de retirada antes de iniciar el ataque.

EL MEMORANDUM DE ITALIA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Roma.—El Gobierno italiano ha enviado otro memorandum a la Sociedad de Naciones.

Consta de cuatro páginas y se incluyen fotografías de las supuesta satrocidades cometidas por los etiopes con los prisioneros italianos.

LA ARTILLERIA ETIOPE HA BOMBARDEADO UN HOSPITAL

Roma.—La "Excange Telegraph" informa que la artillería etiope ha bombardeado un hospital de campo en Mis Ceu.

Resultaron dos soldados muertos y el hospital y el material médico sufrió grandes daños.

FRANCIA HARA LO POSIBLE PARA LOGRAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES

Ginebra.—El señor Flandín ha asegurado al barón de Aloisi que Francia hará lo posible para lograr el levantamiento de las sanciones al mismo tiempo que se declare un armisticio en el conflicto italo-etiope.

UN LLAMAMIENTO PARA QUE NO SE EMPLEEN GASES TOXICOS

Ginebra.—Eden ha propuesto al Comité de los Trece que se haga un llamamiento a los belingerantes para rogarles que se abstengan de emplear gasas tóxicos, y agregó que su Gobierno había sido informado de que las autoridades del Canal de Suez, habían comprobado recientemente el envío al teatro de operaciones de 200 toneladas de gases tóxicos.

UN PLAZO A ITALIA PARA CESAR LAS HOSTILIDADES

Ginebra.—El Comité de los Treces ha decidido, según informes de fuente fidedigna de crédito, dar un plazo a Italia hasta el día 21 para que suspenda las hostilidades en Etiopía.

Ese día el Comité de los Trece, de acuerdo con el voto de los Delegados, entre ellos los de Francia e Inglaterra.

Mientras tanto, se suspenderán las sesiones.

SALIDA DE TROPAS PARA AFRICA

Roma.—El ochento y uno, regimiento de Infantería, que estaba hasta ahora, de guarnición en Roma ha marchado ayer a Nápoles, donde embarcará con rumbo al Africa Oriental.

Durante los últimos días han marchado a Africa, varios batallones de Camisas Negras.

Tres mil soldados fueron embarcados ayer en los vapores "Italia" y "Colombo".

Mañana zarpara el vapor "Ziguri".

BOMBARDEO DE DESSIE

Addis Abeba".—Un comunicado facilitado ayer revela que siete aeroplanos de bombardeos han lanzado bombas sobre la ciudad de Dessie.

Resultó muerto un soldado.

El mismo comunicado revela que el miércoles un avión italiano arrojó bombas incendiarias, pero sólo fué destruida una casa.

LAS VICTIMAS DEL BOMBARDEO EN HARRAR

Addis Abeba.—Comnican oficialmente de Harrar, que doce personas fueron muertas a consecuencia del último bombardeo, y treinta y dos resultaron heridas.

LAS DECLARACIONES DE MUSSOLINI SE CONSIDERA COMO UNA RESPUESTA ANTICIPADA AL COMITE DE LOS TRECE :: SI HAY NUEVAS SANCIONES ITALIA RESPONDERA CON MEDIDAS POLITICAS

Roma.—Nada hace prever que Italia acepte antes del 14 de abril poner término a las operaciones militares, como pide el Comité de los Trece.

Las declaraciones hechas ayer por Mussolini son consideradas como una respuesta anticipada al Comité de los Trece. Se muestra, por otra parte, general escepticismo sobre la eventualidad de nuevas sanciones. Sin embargo, sin fueran decididas nuevas sanciones, puede creerse que Italia respondera con medidas políticas; Italia avanzaría un paso más en la actitud de vigilante reserva que ha adoptado y el abandono de los compromisos le llevaría a buscar amistades en el campo opuesto.

LA ACTUACION DEL COMITE DE LOS TRECES JUZGADA POR LA PRENSA Y OPINION ITALIANAS

Roma.—Nada hace prever que Italia acepte antes del 14 de abril poner término a las operaciones militares, como pide el Comité de los Trece.

La actividad del Comité durante la jornada, se juzga con pesar e indignación.

"El Mensajero" dice: Eden quería mutilar la victoria italiana; es una miserable empresa."

"Il Popolo di Roma" afirma: "Badoglio no se detendrá que no pueden ser hechas a medias, so pena de ver aparecer la infección inompletamente eliminada."

Las declaraciones hechas ayer por Mussolini, son consideradas como uña respuesta anticipada al Comité de los Trece.

Se muestra por otra parte general escepticismo sobre la eventualidad de nuevas sanciones, puede creeise que Italia responder'a con contra medidas políticas; Italia avanzar'a un paso más en la actiud de vigilante reseroa que ha adoptado y el abandono de los compromisos la llevar'a a buscar amistaes en el campo opuesto.

Es interesante hacer notar que en el mismo momento, Mussolini recuerda como una advertencia general, que la Potencia militar italiana acaba de dar pruebas en Africa, no deja decrecer en Europa y es un elemento, no despreciable de carácter internacional.

UNA NOTA DE ITALIA A LA SOCIEDAD DE NACIONES :: NO SE HA BOMBARDEADO A ADDIS ABEBA :: LOS ABISINIOS UTILIZAN PROYECTILES PROHIBIDOS

Ginebra.—Italia ha enviado una Nota a la Sociedad de Naciones en la que se hacen las siguientes alegaciones:

Primero. Nó se ha realizado ningún ataque contra Addis Abeba, sino únicamente contra aviones militares en un campo de aviación de dicha ciudad.

Segundo. Desde la supuesta villa abierta y no defendida de Addis Abeba, se abrió violento fuego antiaéreo que alanzó a todos los aparatos italianos, resultando gravemente heridos dos aviadores.

Tercero. Los abisinios continan utilizando proyectiles prohibidos por los convenios internacionales.

El Jueves Santo en Madrid

NUMEROSA CONCURRENCIA DE FIELES EN LOS TEMPLOS. : LAS OFICINAS PUBLICAS TERMINARON A LAS DOCE

La fiesta de Jueves Santo se ha celebrado en Madrid con solemnidad, viéndose en las calles bastantes señoritas con mantilla .aunque no en el número que en años anteriores.

En todos los templos se celebraron los oficios del día con gran pmpa, asistiendo numerísima concurrencia de fieles.

En las calles se advirtió mayor animación que de ordinario, y el comercio cerró en su totalidad durante la tarde, si bien durante la mañana abrió la mayoría.

En la soficinas públicas se dió la hora de salida a las doce, y lo mismo se hará mañana.

Durante la tarde de hoy se ha verificado la visita a los Sagrarios como de costumbre, estando las calles animadísimas con este motivo, pues la concurrencia ha sidd extraordinaria.

A pesar de ello, el ambiente de la ciudad es bastante distinto de lo que era antes.

Muchos teatros han suspendido sus funciones hoy y mañana, siguiendo la tradciional costumbre.

MADRID

LA DISTRIBUCION DE CANTIDADES PARA EL PARO

Madrid.—El Consejo de ministros acordó, a propuesta de la Junta del Paro, la trigésima distribución de cantidades con cargo a los fondos arbitrados por la ley de 25 de junio de 1935.

En total importa 2.158.994,02 pesetas, con el siguiente detalle:

Albacete, 20.000 pesetas.
Almería: Puerto de Adra, 150.000 pesetas; Muro de Bloque, 150.000; Escollera del Dique de Popiente, 150.000. Total, 450.000 pesetas.
Avila, 84.992,04.
Cáceres, 125.000.
Cádiz. 12.044.
Ciudad Real, 30.000.
Badajoz: Montijo, obra de alcantarillado, 50.000.
Cuenca, 102.771,30.
Huesca, 5[illegible].00.
Huelva, 15.000.
Jaén, 100.000.
León, 70.000.
Lugo, 50.000.
Lugo, 50.000.
Madrid, 142.777,02.
Murcia, 132.609,66.
Pontevedra, 114.000.
Sevilla, 100.000.
Soria, 50.000.
Toledo, 220.000.
Valladolid, 100.000.
Zaragoza: Almonacid de la Sierra, saneamiento de fuente pública, 40.000.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONFERENCIA CON AZAÑA. = EL DECRETO DE CONVOCATORIA DE COMPROMISARIOS.=LAS ELECCIONES SERAN EL DIA 26 DE ESTE MES. = HOY HABRA CONSEJO EN LA PRESIDENCIA.

Madrid.—El señor Azaña, después de haber pasado parte de la tarde en el campo, llegó a la Presidencia a las seis y media de la tarde. pasando seguidamente a su despacho.

Momentos después llegó el ministro de la Gobernación, quien pasó a conferenciar con el jefe del Gobierno.

También acudieron a visitar al señor Azaña los ministros de Justicia, Trabajo y Estado.

A las nueve y cuarto de la noche salió el señor Salvador, manifestando a los periodistas que esta madrugada facilitarían en el Ministerio de la Gobernación el decreto de convocatoria de compromisarios para la elección del presidente de la República.

Preguntado por los periodistas cuándo se celebrarán las elecciones, dijo que el plazo es muy limitado, anunciando que el próximo domingo, día 12, los partidos políticos designarán los candidatos a compromisarios.

A las diez y diez salió el señor Azaña acompañado de los ministros de Justicia, Trabajo y Estado.

A preguntas de los periodistas de que cuándo se celebrará la elección de compromisarios, manifestó que todo tiene que quedar hecho en el plazo de treinta días.

Dijo que la "Gaceta" de hoy publicará el decreto para la elección de compromisarios, cuya elección se verificará el día 26 del presente mes de abril, añadiendo que la Asamblea para elegir al nuevo presidente de la República se reunirá el día 10 de mayo.

Terminó diciendo el señor Azaña que hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará Consejo ordinario en la Presidencia.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21945

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL – 1936
12
DOMINGO
La Resurrección

La reunión de la Diputación Permanente de las Cortes

SE DENIEGAN VARIOS SUPLICATORIOS. = SE DISCUTE EL DECRETO-LEY SUPRIMIENDO LA SEGUNDA VUELTA EN LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS. = CON MOTIVO DE LAS MISMAS SE LEVANTARA EN TODO EL PAIS EL ESTADO DE ALARMA. = SE APRUEBA EL PROYECTO CON EL VOTO EN CONTRA DEL SEÑOR CALVO SOTELO. : : : : :

Madrid.—Comenzó la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes con una intervención del presidente, señor JIMENEZ ASUA, quien dijo que en anteriores reuniones del organismo permanente, emanado de las anteriores Cortes, se habían tenido por válidos los votos emitidos por telegrama o carta.

En tal sentido, el señor JIMENEZ ASUA dió lectura a tres telegramas que había recibido de los señores Corominas, Portela Valladares y Pedro Rico. Después dijo que, según precepto reglamentario, debería nombrarse vicepresidente y secretario de la Diputación Permanente. Propuso para dichos cargos a los señores Largo Caballero y Tomás y Piera, respectivamente, proposición con la que el resto de los miembros del organismo parlamentario se mostró conforme.

Se entró a continuación en el orden del día, leyéndose los suplicatorios pedidos por el Tribunal Supremo para proceder contra varios diputados.

El PRESIDENTE propone que la Diputación acuerde negar dichos suplicatorios, y así se hace.

Se entra a continuación a discutir el proyecto de decreto-ley del Gobierno, mediante el cual se suprime la segunda vuelta en las elecciones a compromisarios y se dispone que el organismo encargado de efectuar el escrutinio sea, no la Sala de Justicia del Tribunal de Garantías, sino el Pleno del mencionado organismo constitucional.

El señor CID planteó algunos reparos a la cuestión de procedimiento para la proclamación de candidatos. Manifestó que resultaba imposible hacer en veinticuatro horas esa proclamación y se extendió en consideraciones para acabar solicitando del Gobierno una ampliación de dicho plazo.

El MINISTRO DE JUSTICIA contestó manifestando que daría cuenta al Gobierno de las indicaciones del señor Cid. Contestando igualmente a sugestiones hechas por el mismo diputado agrario, afirmó que, lo mismo que se piensa hacer en Cuenca y Granada para la celebración de elecciones de diputados, se levantará el estado de alarma en todo el País con motivo de las elecciones a compromisarios.

El señor CALVO SOTELO: A mi juicio, no era urgente, ni siquiera en los términos que la ley constitucional indica, la propuesta de este decreto-ley, ya que en él se modifican artículos concernientes a actos postelectorales o a lo sumo electorales, y es evidente que antes de que la elección de compromisarios tenga lugar, habría tiempo para que el Parlamento discutiese la ley. Indudablemente, las fuerzas políticas que yo puedo representar no tienen un interés directo en la elección de jefe del Estado; pero tienen un interés indirecto. Quiero decir que no tienen interés directo, en el sentido de que de ellas no ha de salir en caso alguno, no ya un candidato a la presidencia de la República, sino ni siquiera, probablemente, un candidato a compromisario. Ahora, el interés indirecto es indudable.

El jefe del Estado, sea el que fuera, elíjase como se elija, va a personificar a la nación y en la nación estamos todos, cualquiera que sea nuestra idea política. Por consecuencia, tienen estas fuerzas—y yo en su nombre debo expresarlo aquí—un interés muy legítimo, muy lícito y también muy poderoso. ¿ En qué ? Pues en que la elección resplandezca en todas aquellas calidades que puedan ser la base sólida y pura de la designación de nada menos que todo un jefe de Estado.

Voy a hacer unas cuantas manifestaciones, que espero que el señor ministro de Justicia traslade al Gobierno. Estas manifestaciones se refieren a la forma evidentemente anómala en que se va a producir el Cuerpo electoral en los próximos comicios. Muy importante es que puedan o no proclamar candidatos los concejales de elección popular y que, por inexistencia de Ayuntamientos de elección popular, tenga que encomendarse tal propuesta a unas Comisiones Gestoras de carácter gubernativo. Pero para mí es mucho más esencial el que actúan en muchos Municipios españoles Comisiones Gestoras de orden gubernativo que representan constantemente, desde su creación, una manifiesta violencia, por exceso de poder, que en algunos casos llega a categorías, a extremos de orden físico sobre determinados convecinos pertenecientes a ciertos sectores políticos. Esto es lo grave. Lo de menos es que puedan proclamar candidatos individuos de Comisiones Gestoras y no concejales de elección popular. Lo de más es que puedan actuar esas Comisiones Gestoras como elementos de coacción electoral el día 26 de abril.

El Gobierno ha manifestado su criterio en este problema, de manera clara, al publicar, hace unos días, un decreto en que suprime el estado de alarma en las provincias de Cuenca y Granada. ¿ Por qué sólo en esas provincias ? ¿ Porque se van a celebrar en ellas unas elecciones a diputados a Cortes ? Y me pregunto yo: ¿ Pero es que tienen menos categoría, menos importancia, son de menos transcendencia las elecciones a compromisarios para la presidencia de la República que las elecciones a diputados a Cortes ?

¿ Es que el Gobierno va a aplicar un criterio distinto a la elección de compromisarios que a la elección de diputados a Cortes en dos provincias? ¿ Es que si se considera preciso para sanear, para salvar la legalidad de las elecciones a diputados a Cortes en Cuenca y en Granada, la suspensión del estado de alarma en ambas provincias, va a cohonestarse la elección de compromisarios en toda España con el mantenimiento de ese estado de alarma ? Este es, a mi juicio, el nervio de la cuestión política aquí planteada. El hecho de que unas elecciones se verifiquen o no con Ayuntamientos gubernativos, habiéndolos de elección popular, tiene transcendencia, evidentemente, a juicio de los partidos que hoy integran el Frente Popular y aun de los partidos republicanos, y aun diría de los partidos de doctrinas democráticas. Yo he de recordar que, en los últimos meses de vida de la Monarquía, cuando se preparaban unas elecciones—primero se hablaba de elecciones generales, después tan sólo de las municipales—, los elementos de izquierda exigieron como condición precisa la adopción de determinadas medidas de legalidad por parte del Gobierno, y entre ellas figuraba la de que no existiesen Ayuntamientos de tipo arbitrario y caprichoso. Se iba a unas elecciones generales con unos Ayuntamientos de carácter automático, gubernativos, pero constituídos automáticamente. Después se fué a las elecciones municipales bajo la égida de esos mismos Ayuntamientos constituídos con carácter gubernativo. El problema que yo planteo aquí es éste: en aquellos Municipios españoles en que ha triunfado el Frente Popular, las Comisiones Gestoras que se hayan constituído bajo las indicaciones políticas de los dirigentes de ese Frente Popular en las respectivas provincias, indudablemente responden, por una presunción tácita, puede decirse así, al criterio político dominante en ellas. Pero en aquellos Municipios españoles en que han triunfado fuerzas hostiles al Frente Popular, y esto ha ocurrido en miles de Municipios españoles, la existencia de las Comisiones Gestoras designadas por el Frente Popular, en contra de la mayoría electoral que el día 16 de febrero se produjo de una manera evidente, significa la creación de un instrumento de coacción contra la mayoría de esos Municipios. Y yo pregunto: ¿ No es posible volver a los Ayuntamientos de elección popular ? Si esto es imposible, y no ha dejado de extrañarme oír la afirmación o insinuación de esta imposibilidad por parte del señor ministro de Justicia, porque equivale, el decir que hay difcultades para restablecer de una plumada los Ayuntamientos de elección popular, a reconocer que hay dificultades para una normal, para una recta manifestación...

El señor MINISTRO DE JUSTICIA: Yo no he dicho que las haya, sino que las pueda haber.

El señor CALVO SOTELO: Que las pueda haber equivale a reconocer que hay dificultades para la libre emisión del sufragio.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA: Cuando se compruebe que las hay.

El señor CALVO SOTELO: No es posible, si no se considera completamente viable el restablecimiento de los Ayuntamientos de elección popular, constituír Comisiones Gestoras de tipo automático que obedezcan en su estructura interna a normas de aplicación uniforme y no al capricho, a la arbitrariedad y a la imposición política, aquí de unos y allá de otros. Queden aquí estas sugestiones hechas, para que yo responda con ellas a los deberes políticos que me incumben.

El señor PRIETO planteó la cuestión de que cuando se dé el caso de que diputados permanentes envíen su voto a la Diputación por telegrama o por carta, éste no se admita si no es por acuerdo unánime de los miembros del organismo que acudan a la reunión.

Así lo acordó la Diputación Permanente.

La Diputación aprobó el proyecto de decreto-ley del Gobierno, con el voto en contra del monárquico señor Calvo Sotelo, que estimó se había procedido con excesiva rapidez para la elección de los compromisarios, en el sentido de que los intervalos que se fijan para efectuar los diversos trámites a que alude la ley de 1.º de julio de 1932 son excesivamente breves.

A continuación se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Ante la próxima elección para Presidente de la República

HA QUEDADO DESCARTADO EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO, POR SER POCO "FRENTE POPULAR". = LOS ULTIMOS CANDIDATOS SON LARGO CABALLERO, ALBORNOZ Y GIRAL. : : : : :

Ni otro tema ni otra preocupación que la próxima elección de Presidente. Lo demás ha pasado a un segundo plano.

Los partidos del Frente Popular discuten. No han llegado a deliberaciones directas.

Por ahora el diálogo lo mantienen sus órganos autorizados. Pero en rigor no es necesaria otra cosa. Los rumbos se dibujan con perfecta claridad.

Se había hablado de tres posibles Presidentes; dos de ellos ya han quedado descartados.

El señor Martínez Barrio no interesa. La frase puede parecer cruda, pero refleja la situación. No interesa. Es poco "Frente Popular". Y en la lista de condiciones negativas y eliminatorias se incluye la de no haber pertenecido al bloque izquierdista de las Constituyentes.

Tampoco el señor Sánchez Román; no sirve para el caso. Y se señala—aunque en términos abstractos—la nueva cláusula de negación: que se haya separado del Frente.

Los socialistas no andan embozados. Dicen con absoluta franqueza cuanto tienen que decir.

La Presidencia de la República les interesa mucho en estos instantes. Es instrumento de gran eficacia para sus trayectorias. Y la posición queda así emplazada: no hay nada que se oponga a que sea un marxista. Puede ser un republicano—siempre que sirva la táctica extrema—; pero sería mejor un socialista. Ahora bien; un socialista a lo Ebert, tampoco.

¿Qué socialistas españoles pueden clasificarse en la comparación? Besteiro, De los Ríos, Prieto. He aquí algunos nombres sospechosos por moderados.

Por eliminación se deduce fácilmente el verdadero sentido de la aspiración. El mejor sería Largo Caballero, puesto que el ideal es ir al Comunismo. Si ello no es posible, algn republicano que no despierte recelos en las zonas obreras. Y se dibuja otro nombre: don Alvaro de Albornoz.

Los republicanos hablan menos. Han puesto tambien algunos vetos. No tan categóricos y claros como los del campo marxista.

Pero, aun dentro de una posición más velada, se dibujan también las siluetas de ios eliminados.

Ni Martínez Barrio, que es poco avanzado; ni Sánchez Román, que siente escrúpulos de jurista; ni Azaña, que sirve mejor a la causa desde puestos activos.

Los que se dicen enterados, dicen que ya han recaído algunas miradas en el actual ministro de Marina, el señor Giral, muy afecto a la política del Presidente del Consejo, y que no tendría pujos de actuación personalista en el alto puesto en litigio.

Quedan, pues, en rigor, tres nombres. Hace pocos días había otros tres. Hoy son éstos: Largo Caballero, Albornoz, Giralt.

A raiz del suceso de la destitución, los tres nombres eran: Azaña, Martínez Barrio, Albornoz.

Hay uno que coincide en las dos perspectiva: el ex presidente del Tribunal de Garantías. Acaso por eso algunos órganos de izquierda concretan en su nombre la solución de las pugnas establecidas.

Como a la Ceda y demás derechas del régimen las han descartado con el Decreto, suprimiendo la segunda vuelta y manteniendo los gestores que elegirán los compromisarios, éstas se abstendrán.

NOTA DEL DIA

A los que no podemos ni debemos, dicho sea con todas las salvedades y respetos, dedicarnos, no ya diariamente, pero ni con asiduidad, a ciertas prácticas piadosas, séanos permitido que hoy dediquemos estas líneas a una de éstas, ya que mañana como ayer tendremos que continuar tratando de estas cosas políticas que todo lo dañan, de estos sistemas que acabarán, si Dios y nosotros no lo impedimos, hasta con estas prácticas piadosas que nos sirven de tema para este Domingo de Resurrección siguiente a la más que nunca tristemente célebre Semana Santa del año que corre.

Son escritos estos renglones en el Sábado de Gloria; en este Sábado de Gloria que anualmente se repite y que después del Viernes de penas y de dolores, después de la mañana alegre de la Resurrección, se dedicaba por la tarde a ofrecer a la Santísima Virgen la más solemne de las Salves que todas las semanas se le dedican.

Era esta Salve como un consuelo y un lenitivo que los católicos, y en especial los católicos de este rincón tan mariano de la Andalucía, dedicaban a la Santísima Virgen en sus distintas advocaciones, como compensación o como remedio a aquellos dolores y tribulaciones sufridos por la Celestial Señora en la semana anterior y sobre todo en la soledad en que se encontró en la tarde del Viernes Santo.

Cádiz, que visto desde el mar parece guardado por unas torres coronadas con el signo de nuestra Sacrosanta Religión y que corresponden a dos templos dedicados a rendir culto especialmente a las advocaciones del Rosario y del Carmen; dos templos donde tantas veces se han agrupado los que venían a dar gracias por los favores recibidos en momentos de insuperable angustia; dos templos que han sido testigos de nuestras peticiones y de las borradas peticiones hechas por nuestros mayores a nuestro favor; dos templos, ¡ ay !, que en horas de locura de algunos y de abandono de otros fueron sacrílegamente profanados y cobarde o absurdamente no guardados por otros, no ha podido en este Sábado de Gloria elevar desde ellos esa Salve que era para la Señora y Madre el consuelo a las penas sufridas, la seguridad de que continuábamos fieles a Élla.

¡ Aquella Salve del Sábado de Gloria en el Carmen ! Miles de gaditanos, ¿ no lo recordáis ?, acudían a esos cultos que eran algo extraordinario, que era algo tan que llegaba al alma como aquel silencio de la procesión del Santísimo Cristo de la Buena Muerte o como aquella piedad un tanto popular, pero sincera, del paso por nuestras calles del Señor de los Afligidos o del Greñúo de Santa María. Era más, llegaba mucho más al alma aquella Salve, porque tenía sobre aquellas manifestaciones públicas la magnificencia del interior del templo, de ser un homenaje hecho al pie del altar, sin necesidad de sacar el altar a la calle para en ella expresar nuestro fervor.

¡ En este año no ha podido tampoco celebrarse aquella solemne Salve ! La habrán rezado desde lo íntimo de su corazón los que con fe acudíamos anual o semanalmente a rezarla a aquel templo que por una triste ironía o tal vez como presagio de algo grato y providencial, continúa con sus elevadas torres anunciando, a los que a Cádiz arriban, que es esta ciudad una ciudad mariana. Los que así lo hicieran habrán pedido, desde luego, que esta interrupción en esos solemnes cultos no sufra más demora; pero para que esto se consiga, es necesario que cada uno pongamos mucho de nuestra parte.

Es necesario que no nos acordemos de año en año que existe aquella Virgen o este Cristo. Es preciso que nos demos cuenta que todo lo que hoy sufrimos tiene su origen, más que en el odio sectario, en nuestro abandono. Es indispensable que sepamos defender aquellos lugares, a los que hoy no podemos asistir, con mayor tesón y heroísmo que defenderíamos nuestro propio hogar, ya que ellos más que el nuestro valen.

Si así lo hacemos, no será preciso, ya que somos los más, tener el próximo año que volver a lamentarnos de no haber podido asistir en la tarde del Sábado de Gloria a aquella Salve solemnísima, tradicional e inolvidable que se entonaba en la iglesia gaditanísima de Nuestra Señora del Carmen.

Felicitación

Hoy, coincidiendo con la solemnidad del Domingo de Resurrección, celebra esta Diócesis el Aniversario de la traslación a esta Sede del Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Doctor Don Ramón Pérez Rodríguez, Patriarca de las Indias Occidentales.

LA INFORMACION, al recordar la grata fecha en que la benignidad de Su Santidad el Papa nos concediera el don del virtuosísimo Prelado que hoy rige los destinos de esta Diócesis, se complace en elevar su respetuosa felicitación al Venerable Pastor, en nombre suyo y de sus lectores, y pide a éstos eleven de un modo especial sus plegarias por él.

NOTICIAS POLITICAS

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO. : LA POLITICA SOCIAL DE CASAS BARATAS. : HACIA UNA REVISION. : EL PROBLEMA DE LOS INGENIEROS

Madrid.—El subsecretario de Trabajo manifestó que el Patronato de Política Social inmoliliaria se había se había visto obligado a enfrentarse desde su creación con una desastrosa política social de casas baratas desde el año 31, van revertiendo al Estado como consecuencia de la funesta política, una serie de colonias y barriadas cuyo deplorable situación hace que nuevamente el Estado, a través del Patronato, tenga que invertir sumas considerables en su mantenimiento.

Actualmente el importe de la propiedad inmueble de que se ha incautado el Patronato asciende a setenta millones de pesetas, suma que en vista de próximas incautaciones ascenderá a los cien millones.

Dicha reversión es consecuencia de la deplorable política apuntada, que impone, pues, una revisión serena y firme, pero justiciera, pues si bien lo incautado vale oficialmente setenta millones de pesetas, casi seguramente su valor real no llega a los cuarenta. La diferencia muestra cómo se ha realizado la política social e inmobiliaria por el servicio de casas baratas..

La revisión comenzada en 1932, está paralizada prácticamente. En decreto ya firmado, por él se crea con carácter provisional una Junta que atenderá a hacer un examen de la gestión anterior del Patronato.

Agregó el subsecretario que había recibido la visita de los directores de las Esculeas de Minas e Industriales, a los que manifestó el alcance del decreto, explicándoles que no significaría equiparación de títulos, pues se invitaba exclusivamente a las restricciones de la legislación especial de policía minera, responsabilidad y vigilancia de las explotaciones, por consiguiente el ejercicio libre de la profesión y todos los empleos que no tengan aquel carácter o que se refieran a industrias que según la legislación española no vengan obligadas a emplear ingenieros titulados quedan fuera del convenio, sometidos a la legislación ordinaria.

También es de notar que el problema de la concurrencia de ingenieros extranjeros e ingenieros españoles se plantea predominantemente en el campo de ingenieros industriales que no están compren didos en el proyecto de convenio y a los de nacionalidad distinta de la francesa. A cambio de la pequeña concesión que la delegación española ha otorgado en el convenio, se han obtenido de la delegación francesa ventajas muy importantes para la numerosísima colonia de obreros españoles residentes en Francia.

Por último dijo el subsecretario que el nuevo delegado permanente de España en la Oficina Internacional de Trabajo, don Demófilo de Buen asistirá ya con tal carácter a la próxima reunión de aquel organismo ginebrino.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El Presidente de la República recibió la siguiente audiencia:

Don Antonio Gullón, exsubsecretario de Hacienda; don Joaquín Paya, don Juan Sarradell, don Luis Fene, don Juan Betancour, don Gonzalo de Reparaz, don Honorato de Castro, don Vicente Santiago; el oficial mayor del Congreso, don Luis San Martín; don Alberto García López, el delegado del Gobierno en el Teatro de la Opera, don Luis París; don Fernando Valero, don Francisco Soler Fargo, con una representación del Liceo Andaluz; don José Bellver Cano, y otros,

LA SUSCRIPCION DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid.—Como estaba anunciaciado, hoy se ha celebrado la suscripción a metálico para cubrir los sesenta y seis millones de obligaciones del Tesoro, procedentes de los reembolsos de la emisión al cinco por ciento que vence mañana.

Dado el escaso volumen de la cifra, no se ha habierto suscripción más que en Madrid, y los datos a la una y media de la tarde acusaban la cifra de ochenta millones de pesetas aproximadamente.

El subgoberandor primero del Banco de España, señor Pan, manifestó a los periodistas que a última hora de la tarde daría la cifra completa.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del ministro de Turquía, señor Tevfil Koperler,

El señor Barcia dijo que había asistido, en unión del Ayuntamien to pleno de Almería, al entierro de Illeespesa, Dicho Ayuntamiento era portador de una magnífica corona.

La Semana Santa en Cádiz

VIERNES SANTO

Con la misma solemnidad e igual concurrencia de fieles que el Jueves se celebraron en los templos de la capital los Divinos Oficios del Viernes Santo. Si acendrada fué la manifestación de la piedad gaditana en aquel día, en el del Viernes lo fué mayor, uniéndose así a la honda significación de los Misterios que se conmemoraban.

EN LA CATEDRAL : : : : : : : : : : : :

Comenzó el Coro a las ocho y cuarto, y, al terminar las Horas Menores, S. E. Reverendísima el Patriarca Obispo de la Diócesis—que, acompañado de una Comisión Capitular se encontraba ante el Monumento orando—ocupó su sitial en la Capilla Mayor, revistiéndose de los ornamentos pontificales, siendo ministrado por el Muy Ilustre Sr. D. Eugenio Domaica, Deán, de Presbítero asistente; los Muy Ilustres Sres. D. Mateo Gómez, Arcipreste, y D. Calixto Paniagua, Chantre, de Diáconos de honor; Muy Ilustres Sres. D. Cayetano Mejía y D. Rafael Aubray, de Diáconos de oficio, y los Beneficiados Sres. Arenas y Ramírez Orellana, de palmatoria y libro, y Valera Leña y Prieto, de mitra y báculo. De Prefectos de ceremonias, el Muy Ilustre Sr. D. Francisco Serrano y D. Francisco Galán de la Luz.

Seguidamente comenzaron los Divinos Oficios, cantándose la Pasión por los Beneficiados Sres. D. Francisco Mariscal (texto), D. Francisco Arenas (Jesús) y D. Tomás Prieto (turbas).

Adorada la Santa Cruz por el Excmo. Prelado, lo fué asimismo por el Excmo. Cabildo, Sres. Beneficiados y numerosos fieles; organizándose a continuación la Procesión para recoger el Reservado del Monumento, que recorrió las naves del templo acompañada por el inmenso gentío que asistía a los Oficios.

Terminaron éstos con el rezo de las Vísperas y despidiendo a S. E. R. el Excmo. Cabildo.

Por la tarde tuvo lugar Oficio de Tinieblas.

EN LOS OTROS TEMPLOS : : : : : : : :

Con la misma solemnidad se celebraron los Divinos Oficios, a las horas que oportunamente señalamos, siendo nota destacada, como antes decimos, el inmenso concurso de fieles que asistió a ellos, hasta el punto de hacerse inaccesible la entrada en los templos.

LAS SIETE PALABRAS : : : : : : : : :

En la Parroquia de Santa Cruz, único templo en que se celebró el Ejercicio de las Tres Horas, las dirigió el Rvdo. Sr. Cura Párroco D. Buenaventura García González, siendo inmenso el gentío que llenó las amplias naves del templo y que asistió al Vía-Crucis, con que terminó el Ejercicio y que resultó solemnísimo.

En la Parroquia de la Palma, el M. I. S. D. Antonio Ternero Pérez, predicó las Siete Palabras de dos a tres de la tarde, terminándose con Vía-Crucis solemne.

OTROS CULTOS : : : : : : : : : : : : :

Se celebraron Vía-Crucis en la Iglesia de San Francisco, en la Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense) y en la Iglesia de San Felipe, donde además hubo Oficio de Tinieblas, que resultó solemnísimo.

En la Iglesia de San Agustín se celebró a las doce solemne Vía Crucis, al que asistió la Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, cuyos hermanos hicieron al final la Protestación de Fe que marcan sus Estatutos, y admisión de nuevos hermanos.

En la Capilla de las Reparadoras también hubo sermón de Soledad y "Stabat Mater".

SABADO SANTO

EN LA CATEDRAL : : : : : : : : : : :

Los Divinos Oficios comenzaron a las ocho y media, actuando de preste el M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, Canónigo, ministrado por los Beneficiados Sres. D. Tomás Prieto y D. Fernando Orellana.

EN LAS PARROQUIAS E IGLESIAS : :

En todas ellas resultaron solemnísimos los Divinos Oficios propios del día; terminándose en la Parroquia de Santa Cruz con solemne Procesión de traslado del Reservado al Sagrario de la Parroquia y Salve solemne.

También se cantó Salve solemne en la Parroquia de San Antonio, donde asistió la Venerable Esclavitud del Santísimo a la Procesión de traslado celebrada en la tarde de ayer. La Muy Humilde Hermandad de la Santa Caridad asistió corporativamente al traslado procesional del Reservado, en la Iglesia de San Juan de Dios, cantándose Salve solemne.

En las demás Iglesias se cantaron Salves a las horas de costumbre todos los Sábados, pero que ayer fueron solemnísimas.

IMPRESION FINAL : : : : : : : : : : :

Estamos seguros de no haber hecho una reseña completa de los cultos que han tenido lugar en esta Semana Santa en Cádiz; pero hará falta llenar muchas columnas, aparte de que todo Cádiz ha sido testigo del fervor y de la piedad inusitados con que se han desarrollado, y todo elogio resultaría pálido ante la realidad.

Cádiz católico ha cumplido una vez más con su deber.

No queremos cerrar estas notas sin consignar la perfección con que fué escuchado en Cádiz, por radio, el Ejercicio de las Tres Horas que en la Iglesia de San José, de Madrid, dirigió el M. I. Sr. Doctor Don Ismael Rodríguez Orduña, Canónigo rectoral de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, y que ha merecido unánimes elogios.

Noticias de provincias

LA REAPERTURA DE UN CIRCULO TRADICIONALISTA

Pamplona.—Los diputados a Cortes tradicionalistas don Javier Martínez de Moretín, don Luis Arellano y don Jesús Elizalde han visitado al Gobernador civil para gestionar la reapertura del círculo tradicionalista, clausurado desde el día veintiocho de Marzo por la noche.

El Gobernador les ha contestado que el asunto está pendiente de la resolución que adopte el Ministro de la Gobernación.

Desde luego el regiltro practicado en el citado círculo no se halló arma alguna.

TRADICIONALISTAS EN LIBERTAD

Pamplona.—Han sido puestos en libertad los requetés Luis Elizalde, José Miguel Mandoz, José Martín Echepetelecu, Onofre Juaniz, Videl Reta Justo Irizar, Fernando Saez, Alfonso Gaztelu, José María Ardanaz, Féliz Galar, Francisco Latorre José Botellar, Ricardo Grabalos, Fidel Abarzuza, Lorenzo Sanz Arrilla, Jesús López Pariza, Gonzalo Azcona, Antonio Lerga y el fascista Eugenio Ruiz, que fueron detenidso por las fuerzas de Asalto el día 28 de marzo con ocasión del entierro del derechista Martín Martínez, de Mendivia, a pretexto de que iban uniformados.

Los requetés Luis Elizalde y Alfonlo Gaztelu les han sido impuestas mil pesetas de multa, y doscientas cincuenta pesetas a cada uno de los restantes detenidos.

AGRESION A UNOS JOVENES DE FALANGE ESPAÑOLA

Santander. — Alrededor de las nueve y media de ayer se oyeron varios disparos en el paseo de Pereda, que originaron las correspondientes carreras y sustos ante la gente que a dicha hora tronsitaba por dicho paseo.

Parece ser que a dicha hora se encontraban sentados en un banco del paseo, varios jóvenes afiliados a Falange Española cuando un grupo de un grupo de obreros partieron varios disparos que hicieron al joven de 25 años, Carlos Thomas afiliado a Falange y de nacionalidad alemana.

En persecución de lo que disparaban salieron varios jóvenes que no pudieron dar alcance a los pistoleros.

Igualmente una pareja de la uardia de Alalto que iba en un tranvía salieron en persecución de los mismos cruzándose varios disparos.

Los dos guardias siguieron en persecución de los piltoleros hasta la calle de las Navas de Tolosa cruzándose allí más disparos y con siguieron, por último, darse a la fuga.

En relación con este hecho fueron detenidos Alfredo Illera y Antonio López Toriga, como presuntos autores de los disparos.

Ambos son afiliados a Falange española.

El joven herido Carlos Thoma fué trasladado a la Casa de Salud Valdecilla, donde quedó hospitalizado en grave estado.

Tiene un balazo en la columna vertebral, con orificio de entrada sin salida, y otro en la man.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD SE OCUPA DE LAS CAMPAÑAS TENDENCIOSAS DE LA PRENSA EXTRANJERA :: UNA ALOCUCION POR RADIO A CATALUÑA

Barcelna.—El señor Companys, recibió a los periodistas, a quienes dijo que en un periódico ha leído un artículo sobre la campaña tendenciosa y estrafalaria de algunas publicaciones extarnjeras, que suponen el más pequeño incidente con evidente tendencia extravagante respecto a supuestos acontecimientos o sucesos en Cataluña y especialmente en Barcelona.

Sobre todo la prensa francesa—ha dicho—tiene un cuidado especial en ofrecer a sus lectores unas perspectivas alarmantes del estado de nuestra ciudad.

Ha dicho despue qsue con motivo de las fiestas del quinto aniversario de la República, aunque ha recibido gran número de invitaciones para los actos que se han organizado, solo asistirá a la inauguración del monumento a Pí y Margall, que se celebrará mañana y al de Lairet, que tendrá lugar el domingo siguiente.

El día 14 me dirigiré—agregó—por radio al pueblo catalán para transmitirle el saludo del Gobierno de Cataluña. —

EL CONTRABANDO DE CAPITALES

Vigo.—A pesar de a reserva que se guarda, se sabe que en la aduana fronteriza de Tuy se ha llegado a realizar varias aprehensiones de capitales.

Ayer fueron decomisadas 250 mil pesetas, que trataba de pasar a Portugal un individuo sospechoso.

SE APODERAN DE DOS TAXIS

Barcelona.—El taxista Federico Amargos ha denunciado que cuando se enontraba parado en la plazad le Teatro le alqoilaron el coche cinco individuos que le ordenaron le llevaran a la Avenida de Italia.

Al pasar por un descampo los sujetos n ecuestión sacason pistolas y le obligaron a dejarle el coche pero como no pudieran después ponerlo en marcha, desistieron de llevárselo, desapareciendo.

Estos mismos sujetos se presentaron después en la calle de Almogaraves e hicieron igual con el taxis propiedad de Pedro Estepona, para lo que también ordenaron le llevaran a la Avenida de Italia.

El coche fué encontrado más tarde en la calle de Vilasar de la baraiada de Sanz, sin que se sepa en que fué utilizado.

ENCUENTRA LA MUERTE CUANDO PROBABA UN ARMA

Vigo.—En la parroquia de Sixto municipio de Lalin, el joven Amacio Fernández Rey, resultó muerto a consecuencia de un disparo penetrante en la región epigástrica, co salida por la espalda.

Amacio, antes de morir, dijo que habí aencontrado un arma y que para probarla hizo dos disparos.

Al hacer el tercero el proyectil no salió, entonces volvió el arma contra sí, paro examinarla.

Entonces se disparó la escopeta hiriéndose.

El arma no ha sido encontrada.

LA ESTANCIA EN SóVILLA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Sevilla.—Esta mañana, el ministro de Comunicaciones recibió en su domicilio numerosas visitas.

Después marchó al casino de Unión Republicana y a continuación fué a la venta de Antequera, donde almorzó.

Esat tarde a última hora emprenderá su regreso a Madrid.

ATRACAN AL DUEÑO DE UN ALMACEN DE CONSERVAS

Barcelona.-El dueño de un almacen de conservas de la calle de Valencia ha denunciado que cuando se enrontraba solo en el establecimiento, entraron dos individuos pretextando que eran comisionistas y aprovechando un momento de descuido se abalanzaron sobre él y lo ataron de pies y manos.

A continuación registraron los cajones de las meses y se apoderaron de 550 pesetas.

ATENTADO CONTRA EL ALCALDE DE UN PUEBLO

Badajoz.—Cuando el alcalde del pueblo de Hornachos, regresaba al edificio del Ayuntamiento, después de celebrar una conferencia telefónica con el Gobernador civil de la provncia, oyó gritos de auxilio.

Se acercó al lugar donde procedían y fué recibido con una descarga, que afortunadamente no hizo blanco.

Una inspección ocular practicada después del suceso ha demostrado que los disparos partieron del domicilio del abogado don Pedro Acedo que ha sido detenido.

ESTALLAN DOS BOMBAS

Barcelona.—La Compañía Riegos y Fuerza del Ebro, ha denunciado que en las inmediaciones de Santa Coloma de Gramanet, esta madrugada, dos artefactos que fueron colocados en unos postes de la línea conductora de energía eléctrica.

No se registraron desgracias.

INVASIONES DE FINCAS SIN AUTORIZACION DE SUS DUEÑOS

Sevilla.—En la calle de Cuna 13, han penetrado varios individuos que se dícen afiliados a la Casa del Pueblo y han colocado muebles e instalado unas oficinas sin permiso del propietario.

Enterado del hecho el Gobernador ha ordenado el inmediato desalojo de esta vivienda, así como de otras que en distintas ocasiones han sido invadidas sin autorización de sus dueños.

ATRACO FRUSTRADO

Sevilla.—Dos individuos ocuparon esta mañana un taxi en la calle de la Feria e indicaron al chofer que marcharon hacia Pañoleta, distante dos kilómetros de Sevilla, y al llegar allí entraron a las bodegas de don Baldomero Gabino, donde intentaron cometer un atraco, pero como un dependiente hiciese uso de la escopeta, se dieron a la fuga en el mismo coche.

ROBAN TRES MIL PESETAS EN ALHAJAS

Sevilla.—Ayer tarde entraron en la casa número 34 de la calle Gravina, cuando su dueño, don Antonio Lupianas, se encontaraba ausente y robaron alhajas por valor de 3000 pesetas.

ROBO Y ASESINATO

Sevilla.—Aunque en los centros oficiales no se tiene noticias del hecho, esta mañana se ha dicho en Sevilla que en el pueblo de Tocina ha sido asesinado el encargado de una finca de aquél término, propiedad de los señores Liñán cuando dicho individuo se dirigía al pueblo.

El asesinato se ha cometido con el móvil de lrobo.

Hasta ahora no se conocen más detalles.

DEL ROBO EN EL MUSEO PROVINCIAL DE SEGOVIA :: SE REMBRANDT Y CUATRO LLEVARON UN SUPUESTO DURERO

Segovia. — El robo del aguafuerte de Rembrandt y de las cuatro obras de Alberto Durero, realizado en el Museo Provincial de Segovia, ha despertado interés, no sólo en nuestro país, sino también en el extranjero.

Se hallan en esta capital numerosos periodistas y fotógrafos de diarios y revistas madrileños, y se registran constantes llamadas de las agencias extranjeras en demanda de detalles de lo acaecido.

Esta mañana, la Dirección General de Bellas Artes, sin perjuicio de la documentada memoria que a estas horas obrará en el Departamento enviada por el Director del Museo, don Benito de Frutos, ha solicitado de determinado centro oficial información concreta acerca de la autenticidad del agua-fuerte "El Descendimiento", toda vez que se da por descartado que los cuadros restantes eran originales de Alberto Durero.

Es ocioso poner de manifiesto el interés que existe por conocer li procedencia de la obra atribuída a Rembrandt.

Según nuestros informes, tanto "El Descendimiento", como las cuatro obras de Durero, así como la casi totalidad de las obras que en el Museo figuran, proceden de conventos e iglesias, con motivo de la desamortización iniciada a mediados del siglo 19.

Como es sabido, el Museo Provincial se fundó en 1867, y fué instalado en la denominada Capilla de los Viejos, del palacio de Enrique IV, local, por otra parte, muy reducido para el extraordinario número de obras artísticas encuadradas en él.

"El Descendimiento" puede ser copia de Rembrandt, si bien existen dudas acerca de su origen, pues se ignora dónde se encuentra el original, y asimismo la existencia de otras copias de la obra.

En relación con las investigaciones que se realizan para poner en claro todo lo relacionado con el robo, nada nuevo podemos señalar, si no es la certidumbre de que el personaje a que ayer nos referíamos es el autor de la sustracción.

Junto a los restos de los marcos en que se hallaban las obras robadas, aparecen unos cabos de cerillas de las de diez céntimos, lo que hace suponer que el robo fué cometido de noche.

La policía, con gran actividad, continúa sus pesquisas para el descubrimiento del ladrón o ladrones del Museo.

EL MINISTRO DEL TRABAJO EN MALAGA :: EL GOBIERNO CUMPLIRA LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS CON EL FRENTE POPULAR: AZAÑA HABLARA DE LA APROBACION DE LAS ACTAS DE ORENSE

Málaga.—Se ha verificado una recepción en honor del ministro de Trabajo, asistiendo los elementos oficiaes.

También concurrieron elementos del Frente Popular.

Hablando el señor Ramos con los periodistas manifestó que el Gobierno está resuelto a cumplir de n modo inflexible los ocmpromisos contraídos con el Frente Popular.

Se propone restablecer plenamente la legislación social del primer bienio y acometer las reformas para dar a los órganos de justicia social la eficacia necesaria.

Los cinco mil recursos contra la ley del señor Salmón serán resueltos sin pérdida de tiempo.

También serán restablecidos los jurados mixtos.

Preguntado porque se aprobaron las actas de Orense dijo que el señor Azaña contestará en fecha oportuna a esta pregunta.

EL PROBLEMA DE LA EXPORTACION NARANJERA

Murcia.—Los exportadores naranjeros han cerrado sus almacenes por hallarse detenidas en las fronteras, sin salida, grandes remesas de aquel fruto.

Varios centenares de obreros han quedado en paro forzoso.

El problema de la exportación naranjera ha degeneardo, pues, en un gravísimo conflicto.

La frutera murciana y la Unión de Exportadores han solicitado telegráficamente del Gobierno medidas urgentes de solución, y el alcalde ha convocado para mañana una asamblea de todos los interesados.

Como se sabe el último acuerdo farnco español fijó el continenete de exportación de naranja valenciana en 84.000 toneladas y el de la murciana en 1300.

Así mientras Valencia saca diariamnete trescientos o cuatrocientos vagones para Francia, de la huerta de Murcia salen solo cantidades insignificantes.

CONFLICTO PESQUERO RESUELTO

Huelva.—A las doce de la noche después de la Asamblea celebrada se reunió el Gobernador con los obreros de la industria pesqeura y se llegó al acuerdo de poner en vigor las bases de trabajo del año 1932 que estaban abolidas.

Los barcos se han hecho a la mar este mediodía.

PERECE A CONSECUENCIA DE GRAVES QUEMADURAS

Ciudad Real.—En Infantes, la joven María Martínez Guijarro, daba lustre a unas habitaciones, cuando se inecndió la gasolina que utilizaba para ello.

Sufrió tan graves quemaduras que falleció.

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Castro Urdiales.—Esta madrugada se incendió una casa de doña María del Campo, situada en la calle San Juan, compuesta de la planta baja y tres pisos.

Los vecinos, que se hallaban descansando pudieron ponerse a salvos.

En los bajosde la casa había instalada unapanedería.

El edificio quedó toalmene destruído.

La casa esaba asegurada.

El «Elcano»

TELEGRAMA DEL EXCMO. SR. MINISTRO DE MARINA

"El día 7, a las 14 horas, salió sin novedad de Nueva Orleans para la Habana buque escuela "Juan Sebastián Elcano."

Apuntes de Sociedad

Hoy celebran sus días, nuestros distinguidos convecinos y amigos don Julio Varela, don Julio Azagra y don Julio Muñoz de Bustillo.

Nuestra cordial felicitación.

Se encuentra en Cádiz, el culto Inspector de Primera Enseñanza de Salamanca, distinguido amigo nuestro y colaborador que fué de este periódico don Filemón Blázquez Castro.

Hállase bastante mejorado de la enfermedad que sufre, nuestro convecino don Manuel Cañada Garreta.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Regresó a Sevilla, el coronel de Carabineros don Fernando Piña Aguilot.

Por notable mejoría en la enfermedad que con resignación cristiana padece la distinguida señora doña Cándida F. Paullada, de G. Pascual, ha sido encargada una Santa Misa en acción de gracias ante el altar de Nuestra Madre y Señora de Lourdes en Puerto Real, y otra ante el altar de "La Morenita" de Regla, en Chipiona.

Celebramos el alivio de la respetable dama.

En el trasatlántico 4Cabo Santo Tomé", que zarpa hoy con rumbo a América del Sur, marcha a Buenos Aires, donde se propone resolver asuntos particulares, nuestro querido y distinguido amigo don Félix Bragado Alvarez, al que deseamos un buen viaje.

En Canarias, a donde había marchado desde San Fernando, acompañado de su señora para pasar una temporada al lado de sus familiares, ha fallecido el que fué estimado amigo nuestro don Vicente Saavedra.

La noticia del facecimiento ha causado gran pesar en Cádiz y en San Fernando, donde el señor Saavedra era justamente querido.

Reciba la viuda, hijos y los señores de Togores, hermanos políticos del finado, la expresión de nuestro sincero pesar.

En Madrid, donde residía, ha fallecido recientemente el respetable señor don Angel Gómez Cánovas, intendente de Marina retirado.

A toda la distinguida familia, y en especial a sus hermanos los señores condes de Ibangrande, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufren.

Ha sido nombrado agente directo en San Fernando de la prestigiosa firma del ramo de seguros de vida y nupcialidad "El Porvenir de los Hijos, S. A.", de Barcelona, nuestro estimado amigo el activo gestor don Antonio de Iriarte, que ya era representante en esta plaza de la entidad de referencia.

Por cuya justa y merecida recompensa, le felicitamos cordialmente, máxime cuando nos consta el trabajo eficaz e inteligente labor desarrollada por el mismo, y a la altura que ha sabido colocar por esta comarca el nombre—que era desconocido—de una Compañía de tanta solvencia y moral garantida.

Nuestra más sincera enhorabuena al señor Iriarte, así como también a su representada.

A las seis de la mañana del día de ayer, ante el altar de San José de la parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja), tuvo lugar el enlace matrimonial de la distinguida señorita Ramona Muñoz Rendón, hija de nuestro estimado amigo don Juan de Dios Muñoz Gallardo, con el oficial radiotelegraqsta de la Compañía Radio Marítima, don Miguel Albiz García.

Bendijo la unión el teniente cura de dicha parroquia don Francisco Iglesias, siendo apadrinados por la señorita Concepción Márquez Rendón, prima de la contrayente, y don Antonio Fernández Ramos, apoderado de la razón social "La Innovación".

Firmaron como testigos don José Muñoz Rendón, don Carlos Sánchez, don Francisco Pinto y don Miguel Suárez.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Los señores de Albiz, marcharon en viaje de novio a Sevilla, Granada y Córdoba.

Le deseamos muchas felicidades.

En Zahara, donde residía, ha dejado de existir víctima de rápida enfermedad, la distinguida señora viuda de Tardío.

Tan respetable dama era estimadísima en aquélla población, por sus virtudes, gozando de generales simpatías.

El acto del sepelio fué una verdadera demostración del cariño que se guardaba para la finada.

A sus hijos don Cándido, don Manuel, don Diego y don Francisco, enviamos el testimonio de nuestro más sentnido pésame, y elevamos al Altísimo una oración por el eterno descanso de su alma.



Primer aniversario

La Misa solemne cantada, con Responso, que se ha de celebrar mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Antonio, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Carolina del Río y García

ESPOSA QUE FUE DE DON JOSE M.ª QUINTERO Y ARRAZOLA

Que descansó en el Señor el día 13 de abril de 1935, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, sus hijos, don José M.ª y doña M.ª del Pilar; primos, sobrinos y demás familia

SUPLICAN una oración por su alma.

El Ilustrísimo Sr. Patriarca de las Indias, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa solemne con Responso que se ha de celebrar mañana lunes 13, a las once de la mañana en la Iglesia Conventual de San Agustín, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

D. Alejandro Ivisón y Pastor

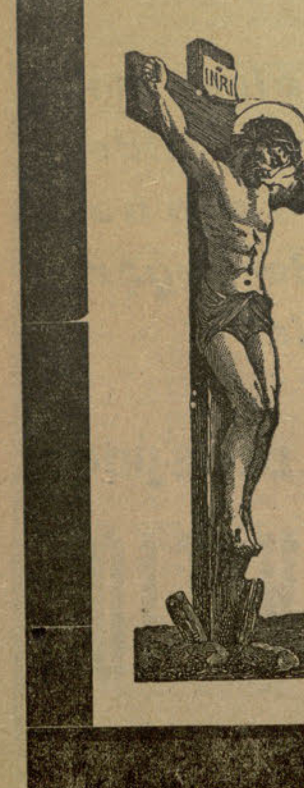
Director Gerente que fué de Transportes Generales

Que falleció en París el día 12 de Abril del año anterior, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su desconsolada viuda, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y efectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, asistan a este religioso acto, por lo que les quedarán agradecidos.

Las Misas que se han de celebrar hoy en la Capilla del Colegio de los PP. Salesianos y las de ocho, nueve y once en la Iglesia de San Agustín, serán aplicadas en sufragio del finado.



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa solemne con Responso que se ha de celebrar mañana 13, a las once de la mañana en la Iglesia Conventual de San Agustín, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

D. Alejandro Ivisón y Pastor

Director Gerente que fué de Transportes Generales

Que falleció en París el día 12 de Abril del año anterior, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Q. S. G. G.

La Entidad Transportes Generales suplica una oración por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia al religioso acto, lo que agradecerá.

Las Misas que se han de celebrar hoy en la Capilla del Colegio de los PP. Salesianos y las de ocho, nueve y once en la Iglesia de San Agustín, serán aplicadas en sufragio del finado.

Vida religiosa

Santo de hoy

La Resurrección del Señor. San Zenón, obispo y mártir. (Obligación de oir la Santa Misa.)

Santo del lunes

San Hermenegildo, rey y mártir.

Santo del martes

San Pedro González Telmo, dominico.

Jubileo Circular

Los tres días en San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

NOTICIARIO RELIGIOSO

PARROQUIA DEL ROSARIO

Ejercicios espirituales paar señoras y señoritas, desde el día 13 al 19 de Abril de 1936, dirigidos por el R. P. Francisco García Alonso.

Empezarán con la Plática preparatoria el día 13 a las cuatro de la tarde, terminando el día 19 con la Comunión general y Plática de perseverancia.

Distribución:

Mañana

A las nueve y media: Santa Misa y Lectura espiritual.
A las diez: Meditación.
A las diez y media: Vía-Crucis.
A las 11: Plática.

Tarde

A las cuatro menos cuarto: Santo Rosario.
A las cuatro: Meditación.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador Civil señor Zapico, al recibir a los informadores les manifestó que carecía de noticias que comunicar, existiendo tranquilidad en toda la provincia

Delegación de Hacienda

CIRCULAR

La Dirección General de Rentas Públicas participa a esta Delegación de Hacienda con fecha 8 del actual que ha acordado prorrogar hasta el fin del corriente mes el plazo de presentación de solicitudes de conciertos de Transportes a que se refería la Circular de fecha 2 del mes de Marzo último.

Lo que se pone en conocimiento por la presente, de los contribuyentes a quienes afecta dicho aplazamiento.

El Administrador de Rentas.—Visto bueno El Delegado de Hacienda.

LIBRAMIENTO

Para el próximo miércoles fueron puestos al pago por la Tesorería, los siguientes libramientos: a favor de:

Don Antonio Muñoz García y don Francisco Javier.

Delegacion Marítima

SIN NOVEDAD.—VISITAS

Al recibir a los informadores el Delegado Marítimo señor Varela, les manifestó que no había novedad alguna aunque había sido un día de gran trabajo por las numerosas visitas que durante todo el día había recibido.

En la secretaría particular facilitaron la siguiente relación de visitas:

Señor Comandante del cañonero "Laya", señor Subdelegado de Puerto de Santa María, don José Barrera; don Luis Moreno, presidente de la Asociación "El Planeta": presidente del Sindicato de Transportes Marítimos; don José Alonso y capitán del vapor "Escolano."

Información Militar

Han visitado a S. E. los siguientes señores:

Coroneles de Infantería, retirados, don Rafael Fernández Llebrez y don Angel Guinea León.

Don Antonio Lafuente, capitán

PRESENTACIONES

Capitán don Manuel Fernández de la Puente. Presentado con permiso.

Capitán don Julio Almansa Díaz Despedido para Tarifa.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 12 DE ABRIL DE 1936

Jefe de día: Comandante de Infantería don Nicolás Chacón Manrique de Lara.

Imaginaria: Señor Teniente coronel de Infantería don Ernesto Mariñas Arias.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló con gran interés, no careciendo de importancia el movimiento en nuestro puerto, pues entraron y salieron gran número de buques, entre éllos dos correos de Canarias.

Llegó a nuestro puerto el trasatlántico inglés "Douchess of Alholl", uno de los buques de mayor tonelaje que ha entrado en Cádiz y que puede considerarse como el segundo en importancia de los atracados al muelle número dos.

Este buque conducía gran número de pasajeros que visitaron nuestra ciudad y se trasladaron a Sevilla y Jerez de la Frontera.

Desplaza 20.000 toneladas y pertenece a la Compañía Canadian-Pafucit, viniendo consignado a Mister Harld W. Sanderson.

En el puerto pesquero, la jornada tampoco careció de interés, siendo numerosos los buques que entraron y salieron.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", que llegó de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje, correspondencia y carga general, siendo despachado este buque para Barcelona y escalas.

Vapor correo español "Escolano" que salió para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje, correspondencia y carga general.

Vapor español "Mogador" que llegó de Sevilla con carga general, siendo despachado para dicho puerto.

Vapor danés "Tunis" que llegó de Cartagena, siendo despachado para Hamburgo y escalas.

Trasatlántico inglés "Deuchess of Alholl", que tomó entrada procedente de Southampton y escalas con gran número de turistas, siendo despachado para Liverpool y escaas.

Velero marroquí "Duabrani", que salió para Tánger con carga general.

Velero español "María de la Encarnación", que llegó de Lepe, con carga general.

Velero español "Santa Engracia" que llegó de Lepe con carga general.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores:

"Almirante J. C.", "Elvira", "Nuevo Gloria", "San José".

BUQUES DE GUERRA

Para el Arsenal de la Carraca siguió en la tarde del viernes el cañonero "Laya" que se encontraba atracado al muelle de ciudad.

BUQUES DE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Villa de Madrid", que llegará de Barcelona y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife conduciendo correspondencia. Informes: Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Motonave española "Dominé", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y saldrá para Barcelona. Informes: Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

De la sesión municipal del viernes

SE POSESIONAN LOS NUEVOS GESTORES INTERINOS DESIGNADOS POR EL GOBERNADOR CIVIL

A las siete y veinte de la tarde del VIERNES SANTO, se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria la Comisión Gestora Municipal bajo la presidencia del teniente de alcalde don Ricardo de la Fuente Pedroso y con asistencia de los concejales señores Pardeza, Campos Fabrellas Collantes, Peña, Prieto Jiménez del Moral, Berea, Periñán y Corripio.

Se conoce de los asuntos que comprende el orden del día que son aprobados y entre los que figura el del arrendamiento de la Plaza de Toros, que se hace a favor de don Eduardo Pagés, elevando así a definitiva la adjudicación que provisionalmente hizo la Comisión de Iniciativas y Fomento.

Apruébanse también varios asuntos que se presentan con carácter de urgencia.

Las obras del servicio doméstico solicitan la cesión de la plaza de toros para un festival benéfico el día primero de Mayo, pero el señor Peña dice que es muy posible que ese día haya de celebrarse en el mismo lugar un acto sindical.

El turno de ruegos y preguntas lo consume en casi su totalidad el señor Jiménez del Moral.

Este esñor pide, y la Gestora lo aprueba, ver con satisfacción la destitución del señor Alcalá Zamora, de la Presidencia de la República.

A continuación el señor Fuentes Pedroso da lectura al siguiente oficio del señor Gobernador Civil:

"El Excmo. señor Gobernador civil de lo povrincai, en uso de las facultades que le confiere el artículo 46, párrafo segundo, de la Ley Municipal de 2 de octubre de 1877 y disposiciones complementarias ha nombrado concejales con carácter de interinos, que tomarán posesión en la sesión de hoy, a los señores siguientes:

Don Lui Sánchez del Arco, en la vacante de don Emilio Sola; don Federico Barberán Díaz, en la de don José Hijano; don Florentino Oitabeén Corono en la de don Angel Romaní; don José Miranda de Sardi, en la de don Mariano Cancelo; don José de Barrasa y Muñoz de Bustillos en la de don Adolfo Silván; don Arturo Marenco Crusoe, n ela de don Pedro Muñoz de Arenillas; don Manuel Ruiz de los Ríos, en la de don Ramón Rey; don Luis García Martell y Pérez, en la de don Servando Rama; don Rafael Madrid González, en la de don Santiago Rodríguez Piñero; don Juan Camerino, en lo de don Enrique Alvarez López.

A propuesta de la presidencia una comisión foramda por los señores Pardeza, Corripio, Prieto y Periñán sale a recibir a los nuevos gestores que se encuentran dentro del edificio.

Los señores Oitaben, Camerino y Barberán se sientan al lado de los socialistas.

Por don Rafael Madrid, don José Barrasa, don Federico Barberá, don Florentino Oitaben y don José Miranda y en nombre de los grupos que repreesntan saludan a la Corporación prometiedo defender los intereess gaditanos.

Y así terminó la sesión.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron el Presidente de la Corporación señor Cossi:

Alcalde de Puerto Serrano; don Diego Valero, don Manuel Trullá; don Rafael Peñuela; don Santiago Pérez y Fernández de Castro; don Francisco Gaztelu; una comisión de enfermeros; don Antonio López, alcalde del Puerto de Sanat María y don Antonio Vega.

ORDEN DEL DIA

Sesión del 15 de abril de 1936.

Acta de la sesión anterior.

Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Expdiente sobre prohijación de uno expósita.

Alicante, sobre la Ley de Coordi-

Circular del Ayuntamiento de Alicante, sobre la Ley de Coordinaciones Sanitarias.

Oficio de lseñor Arquitecto provincial acompañando presupuesto de ampliación para el resanado y encalado de las fachadas del Hospicio y Manicomio provincial.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno, de los Establecimientos benéficos provinciales.

Oficio de la Dirección del Hospital Mora, sobre accidente sufrido por un sirviente del Establecimiento

Instancia del albañil de la Casa Matriz de Expósitos, solicitando aumento de sueldo.

Oficio del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, comunicando haber nombrado a don Manuel Sánchez Benítez, Alguacil del Tribunal Contencioso, por fallecimiento del que lo desempeñaba.

Ascensso con motivo de jubilación de un Portero de la Corporación Provincial.

Instancias de varias Enfermeras solicitando ser nombradas con dicho carácter para prestar servicios en el Hospital Mora provincial.

Precios medios del mes de Marzo último para el suministro de pienso para el ganado de la Guardia civil.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e institutos del Ejército, del pasado mes de marzo.

Informe interesado por la Jefatura de Obras Públicas, acerca del proyecto de la carretera de Olvera a San Roque, Sección de Jimena a San Roque.

Infrome interesado por la Jefatura de Obras Públicas, osbre el proyecto de carretera de Medina al Puerto de las Casas del Castaño por Casas Viejas.

Idem, relativo al proyecto de una carretera de enlace en Algeciras.

Instanica del Alcalde de Villamartín, acompañada de escrito de vecinos, en la que se soicita la construcción de un camino vecinal que partiendo de la salida del pueblo en la prolongación de a calle Mesones atraviesa varias fincas del término.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Marzo.

Distribución de fondos para el presente mes.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Expediente sobre arbitrios forestales.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urguencia, ruegos y preguntas.

Cádiz, 10 de abril de 1936.

En la Audiencia

SE SUSPENDE LA VISTA DE UNA CAUSA POR SEDICION

Para la mañana de ayer, como habíamos anunciado, estaba señalada la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de San Fernando, por el supuesto delito de sedciión contra José Mateos Callealta y cinco mas.

La causa fué suspendida hasta nuevo señalamiento por enfermedad del procesado José Fraga Cruz.

Se ofició al forense para que lo examine, y de cuenta en el momento oportuno.

PROMESA DEL CARGO DE UN LETRADO

Ante el Tribunal en pleno en la mañana de ayer prometió su cargo para el ejercicio ed la profesión el letrado don Manuel Bedoya Amusátegui.

Asistieron a más de su padre el notario don José Bedoya; los compañeros señores Lassaletta, Beltrami, Alvarez Ossorio, procuradores señores Conti y Ortega y numerosos amigos.

Terminada la ceremonia el señor Bedoya recibió muchas felicitaciones obsequiando con habanos.

Nosotros le deseamos los mayores aciertos y éxitos en su profesión.

LA SALA QUE MARCHARA A CEUTA

El próximo día catorce sale para Ceuta la sección de esta Audiencia marcha a aquella plaza para la celebración de los juicios que pertenecen a aquel partido judicial.

Dicha Sala como ya anunciamos la integran presidente don Juan García Murga, magistrados don Francisco Valera y don Pedro Cano Manuel; Fiscal Jefe don Francisco Gaztelu Oneto; secretario el que lo es de la Audiencia don José Luis Molina Schwalbach; abogado Fiscal don Juan García Gómez y vicesecretario don Antonio López Laguna.

Treinta y nueve son los juicios señalados.

VISITA DE CARCELES

Ayer se celebró la visita reglamentaria de cárceles, por una sección de esta Audiencia, los que estuvieron informando a los detenidos del estado de sus causas.

También asistió el Juez de Instrucción y actuarios.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

EXAMENES

Las Gacetas de Madrid de los días 8 y 10 de los corrientes dicen respectivamente lo que sigue:

"Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz.

Convocatoria para proveer por concurso-oposición una plaza de Maestra de Sección de segundo grado de la Escuela graduada aneja a esta Normal.

Por acuerdo del Claustro de este Centro, en sesión celebrada en 17 de marzo, a propuesta de la Junta de Gobierno del mismo, se anuncia a concurso-oposición una plaza de Maestra de Sección vacante en la Graduada aneja a esta Escuela Normal.

Condiciones para dicho concurso: Podrán solicitar tomar parte en el mismo, las Maestras nacionales en activo servicio que hayan ingresado por oposición en el Escalafón del Magisterio nacional, que no excedan de 45 años de edad, y las el plan de 1931 que fueron declaradas Aptas para desempeñar Escuelas nacionales en propiedad.

Acompañarán a sus instancias (dirigidas a la Directora del Centro) hoja de servicios certificada por la Sección Administrativa de su provincia, certificado de estudios de la Normal donde terminaron la carrera, con expresión de las calificaciones obtenidas, si posee título de Bachiller, cuantos documentos acrediten otros títulos o méritos de carácter pedagógico o administrativo, cursos de dibujo, educación física, música, trabajos manuales, etc. etc., informe de la Inspección de primera enseñanza, votos de gracia si los tuviese y una Memoria de su vida profesional, la cual abarcará los trabajos personales docentes con todos los datos que ilustren y justifiquen esta labor, y grado escolar por el que la solicitante siente mayor vocación; deberá esta Memoria ser comprobada por la Inspección.

Una vez realizada la previa selección que determina el párrafo segundo del artículo tercero de la Orden Ministerial de 3 de mayo de 1935, las aspirantes realizarán los ejercicios siguientes: Ejercicio práctico, consistente en tres días de trabajo escolar en sus dos sesiones enteras d de mañana y tarde, realizado en la Sección vacante de la Escuela graduada aneja, y redacción también ante el Tribunal, de un escrito en el que explique los fundamentos pedagógicos de la labor realizada y en el tiempo máximo de dos horas

Desarrollar verbalmente, durante el tiempo máximo de una hora, un tema de organización escolar elegido a la suerte entre los señalados por el Tribunal, debiendo la opositora contestar a las preguntas y observaciones que pueda formular el Tribunal.

Las aspirantes abonarán 50 pesetas para atender a los gastos del concurso-oposición.

La lista de admitidas se publicará oportunamente así como el local, día y hora en que hayan de efectuarse los ejercicios.

La Maestra que resulte aprobada en este concurso-oposición queda sujeta a lo que determina el Reglamento de Escuelas Normales de 17 de abril de 1933 y además, no podrá establecer permuta en su cargo.

El plazo de admisión de solicitudes será de 20 días naturales a contar esde el día siguiente al de su publicación de esta convocatoria en la "Gaceta de Madrid."

Cádiz 23 de marzo de 1936.—La Directora, María Josefa Pascual.

Conforme.

Madrid 2 de abril de 1936.—El Inspector general, A. Ballesteros.

Aprobado.

Madrid 4 de abril de 1936.—El Director general, José Coll."

Señor Director general de Primera Enseñanza.

Ilmo. Sr.: Por Orden Ministerial de 27 de marzo último se dispone que las Escuelas Normales celebren durante el próximo mes de mayo exámenes extraordinarios para los alumnos del plan de 1914 a quienes falten una o dos asignaturas para terminar la carrera y deseen actuar en los próximos cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional.

En las mismas condiciones están los alumnos que siguieron el plan cultural transitorio que se estableció en el Decreto de 29 de septiembre de 1931, por lo que este Ministerio, considerando atendibles las solicitudes de los interesados, se sirve disponer que se haga extensiva a estos alumnos la facilidad que se les da a los del plan de 1914 en la Orden Ministerial de 27 de marzo antes citado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid 8 de abril de 1936.—P. d., Domingo Barnés.

Lo que de orden de la señora Directora de esta Escuela Normal, se hacen público para general conocimiento.

Cádiz 11 de abril de 1936.—El Secretario, Remigio Verdú. — V.º B.º: **La Directora, María Josefa** Pascual.

SECCION MARITIMA

Asociación Provincial del Magisterio Nacional de Cádiz

Reunida la directiva de esta Asociación Provincial en sesión celebrada en el día de hoy, aprobó los acuerdos que a continuación se exponen, y que serán trasladados por nuestro representante don Salvador Guillén, a la Asamblea que la Asociación Nacional del Magisterio Primario celebrará en Madrid, durante los días del 14 al 19 del corriente.

Vista la memoria que la Asociación Nacional envía a esta Provincial, para conocimiento de los puntos a acordar en Asamblea, fué acuerdo de la directiva que para la discusión y aprobación de aquéllos, el representante obrara de acuerdo con la Federación Andaluza-Extremeña.

Asimismo aprobóse, que por el representante se hagan y defiendan los siguientes Ruegos y Preguntas

1.º Respecto a jubilación, procurar que los trámites sean más rápidos, y no se dé el caso que maestros jubilados tarden en cobrar la pensión cuatro y cinco meses.

2.º Reforma de la actual ley de Pasivos, de manera que vuelva a sentir los efectos de la de 1917.

3.º Desaparición de la incompatibilidad del maestro para el ejercicio de cargos públicos.

4.º Que las cantidades existentes para el Colegio de Huérfanos sean destinadas a la construcción de cuatro colegios en otras tantas regiones españolas.

5.º Que los hijos y huérfanos del Magisterio no consuman plazas en los cursillos anunciados, haciendo constar, que esto que solicitamos no supone privilegio, antes bien, una equiparación con los demás Cuerpos del Estado.

6.º Ver con simpatía las manifestaciones del Director general de Primera Enseñanza, respecto a la desapariión de la categoría de 300 pesetas, que espera tendrá lugar en los presupuestos del año 1937.

7.º Que ante el rumor de dimisión de Instrucción Pública por Marcelino Domingo, la Asociación Nacional visite al Ministro, para hacerle patente la adhesión a su obra y rogarle la continúe, ya que ésta, y su permanencia al frente del Ministerio de Instrucción Pública, supone garantía paar el Magisterio Nacional que en él tiene depositada su confianza.

Lo que paar conocimiento de los asociados comunicamos.

Cádiz 10 de abril de 1936.—A. Gálvez, presidente.—M. Pradas, secretario.

Peluqueros barberos

Por el presente se pone en conocimiento del gremio y el público en general, que el día 14 del corriente, por ser el aniversario de la República las barberías permanecerán cerradas todo el día.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento.

El secretario, MANUEL GARRIDO.

Junta de Autoridades de la Primera Enseñanza procederá a hacer los nombramientos correspondientes, siendo preferidos para el desempeño de las plazas los señores Maestros residentes en las respectivas localidades de las vacantes y con arreglo al mayor tiempo de servicios que con carácter interino tengan prestados.

Cádiz a 9 de abril de 1936.—El Jefe de la Sección Manuel Juliá Blanco.

El baile de hoy en el Mercantil

Organizado por el elemento joven de este Centro, y amenizado por orquesta "Lalo", se celebrará hoy Domingo de Resurrección, a las seis de la tarde, un baile que a juzgar por las noticias que tenemos se verá concurridísimo.

La orquesta ejecutará los más modernos bailables americanos.

Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España y Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Aguardientes, compuestos y Licores

La procedencia de dichos vinos, también en orden a su mayor cifra de exportacion, corresponde a Valencia, 3.703.532; Tarragona, litros 1.891.137; Jerez de la Frontera, 1.890.507; Alicante, 1.847.598; Barcelona, 753.758; Reus, 614.246; Rioja, 403.547; Villafranca del Panadés 354.931; Guipúzcoa, 346.786; Málaga, 126.897; Huelva, 65.528; Centro y Noroeste 59.997 y Navarra 4.509 litros.

Según datos que nos facilita la Federación Nacional de Criadores Exportadores de Vinos de España, la exportación total durante el pasado mes de febrero asciende a la cifra de 12.070.975 litros, distribuídos en las siguientes clases:

Vinos corrientes, 6.417.379; vinos generosos, dulces y secos, 3.415.687; vinos de Jerez 1.898.507; vinos de Málaga, 126.897; vermut, 167.644; mostos 41.876; vinagre, 2.713, y vinos espumosos 270 litros.

Se observa, por lo tanto, un aumento en relación con la exportación del mes de enero de 4.177.169 litros.

La exportación a los principales mercados durante el expresado mes ha sido la siguiente:

Alemania, 3.926.770; Suiza, litros 1.942.221; Inglaterra 1.885.327; Francia 886.014; Bélgica 666.599; Marruecos, Z. F., 405.765; Posesiones inglesas en Europa 361.070; Canarias 307.676; Méjico 209.231; Suecia 174.009; Cuba 119.133; Holanda 115.793; Japón 108.280; Dinamarca 81.551; Checoeslovaquia 81.463; Irlanda 62.716; Andorra 47.788; Estados Unidos 43.816; Venezuela, 40.520; Fernando Póo, 36.131; India Inglesa 31.716; Colombia 28.436; Noruega 26.127; Gibraltar 26.115; Posesiones Holandesas en Oceanía 24.560; Posesiones Inglesas en Africa 21.847; Finlandia, 21.511; Marruecos, Z. I., 19.823; Marruecos, Z. F., 19.763; Filipinas 19.377; Panamá 15.393.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Cádiz

ANUNCIO.—CONVOCATORIA

Debiendo proveerse en sustitución una plaza de Maestro de Sección de la Escuela Graduada de Niños de Tarifa y otra de Maestro de la Unitaria de Nniños número 6 de Medina Sidonia, en esta Provincia, por ser incompatible para el desempeño de las dichas plazas, los señores Maestros propietarios de las mismas, por desempeñar cargos públicos, se convoca por medio del presente a los señores Maestros que deseen desempeñar las dichas sustituciones, los que tendrán la remuneración de un TERCIO DEL HABER de aquéllos, que disfrutan CUATRO Y TRES MIL PESETAS, respectivamente.

Los que aspiren a las citadas sustituciones, habrán de solicitarlo por medio de instancia, acompañada de hoja de servicios y que presentarán en esta Sección, antes de las doce horas del día 15 del actual, pues pasada ésta la

DEPORTES

¡Mañana llegan los ases!

Cincuenta y dos corredores tomarán la salida de la Sevilla-Cádiz-Sevilla

Carretero, Escuriet, Plans y Montes favoritos.--314 kilómetros de recorrido

Mañana se corre la primera etapa, premio de la Peña Ciclista Gaditana.--El martes la segunda y última de la prueba

A la una y treinta aproximadamente será la llegada a la meta instalada frente al Transwaal

La Agrupación Ciclista Sevillana, tropezando con innumerables dificultades, ha cumplido su palabra. Y como magnífica prueba de la excelencia de ella, ahí están los cincuenta y dos corredores inscriptos, dispuestos a tomar la salida en esta dura batalla que va a ser la sensacional Sevilla-Cádiz-Sevilla.

De antiguo es bien conocida la entidad organizadora. De antiguo emanan también sus proyectos de esta gran prueba. Y ahora, al fin, va a celebrarse sobre el escenario magnífico de este recorrido de excelencias bien conocidas para esta clase de pruebas.

Al fin también Cádiz va a ser actor importante en una prueba de tal envergadura. Cádiz, por cuyo deporte tanto hay que realizar todavía, tiene mañana en sí misma uno de los polos magníficos de la gran carrera.

A la categoría de la misma debe, tiene que responder, mejor, todo lo que en Cádiz es y significa deporte; asociándose íntimamente al éxito de la prueba, cada uno en la forma que lógicamente le corresponde.

La Afición, ante todo, tiene un importantísimo deber que cumplir: el de desplazarse a Puerta de Tierra a presenciar la llegada de los corredores. Y hacerlo con disciplina, con perfecto sometimiento a lo que la Peña Ciclista Gaditana, encargada de la organización de la meta de Cádiz, señale, para el orden más absoluto.

Sevilla, a través de la organización de la Agrupación Ciclista Sevillana, organizadora precisamente de esta prueba de ahora, ganó el pasado año el premio que "Informaciones" dedica a la meta mejor organizada en su Vuelta a España. Esto Cádiz debe tenerlo muy presente y su Afición poner de su parte todo lo necesario para quedar a la misma altura.

La prueba está en marcha. Hoy los corredores apresten sus efectivos para la batalla, que será dura. Y mañana temprano, cuando el sol todavía no pica demasiado, la "serpiente de colores" desenroscará sus anillos y se lanzará a la ruta en una rápida carrera hacia el mar. Que mañana se corre la primera etapa, que finaliza en Cádiz.

CARRERA DE ASES : : : : : : :

Hace unos días, en edición anterior, calificábamos a esta carrera como una gran prueba de ases. Lo hacíamos entonces sin datos suficientes; sólo a la vista los primeros apuntes, todavía bosquejo imperfecto de lo que había de ser la prueba. Hoy, sin embargo, los datos definitivos vienen a confirmar lo que afirmábamos.

Cincuenta y dos son los corredores que tomarán la salida mañana en la Glorieta del Cid, corredores todos, entre los cuales una gran parte son nombres perfectamente conocidos de todos los españoles que se preocupan, siquiera sea ligeramente, de las cosas del ciclismo. Y de los que destacan claramente, unos cuantos favoritos.

Está ante todo el potente conjunto del equipo madrileño, encabezado nada menos que por Vicente Carretero, el magnífico vencedor de la Tarragona-Madrid, que con cinco etapas acaba de disputarse, y en la que han salido derrotados Cañardó, Trueba, Barrendero, Cardona y muchos más de idéntica categoría.

También Escuriet, bien conocido de todos para que digamos nada acerca de sus triunfos. Jareño, ese ídolo de Tomelloso, del que en su pueblo dicen tantas cosas, que han obligado a su selección para la Vuelta a España próxima; Cebrián. Ferrer, Plans, el magnífico campeón de España de velocidad, y los sevillanos en gran plan, figurando a su cabeza Montes, el corredor andaluz bien probado en todas las rutas de España.

Y muchos más también. Carrera de ases en verdad. Y entre éllos, destacando como favoritos de la gran prueba, esos cuatro magníficos corredores que se llaman Carretero, Escuriet, Plans y Montes.

Y un solo participante de Cádiz. Francisco Alba, que va a la prueba lleno de entusiasmo y para el cual los aficionados gaditanos guardarán al final de la dura etapa de mañana lo mejor de sus aplausos.

HACIA EL MAR : : : : : : :

Mañana se corre la primera etapa. Ciento cincuenta y siete kilómetros en ruta constante hacia el mar. Y en dura disputa del premio de la Peña Ciclista Gaditana.

La salida se dará en la Glorieta del Cid en Sevilla, a las ocho y treinta de la mañana, y desde allí la lucha será constante hasta las bodegas de González Byass en Jerez, donde se llegará aproximadamente a las once, y donde estará establecido el control de aprovisionamiento y se permanecerá una hora.

Así a las doce reanudará la marcha los participantes y desde Jerez la batalla, después del descanso, se presentará bien dura para adjudicarse el primer puesto en la llegada a Cádiz.

Aquí la meta estará en frente del Transwall. Serán de una y treinta a dos cuando lleguen los primeros.

Esta es la etapa primera. La de mañana lunes, en la cual, por sus características especiales—más fácil que la segunda por la configuración del terreno—la lucha habrá de resultar mucho más disputada.

¡A SEVILLA! : : : : : : :

El martes finaliza la prueba al correrse la segunda y última etapa. Otros ciento cincuenta kilómetros, ahora bastante más difíciles de correr que en la primera etapa, por el terreno y por los kilómetros del día anterior.

La salida en el Bar Sevilla, en la Plaza de la República, a las once de la mañana, y en seguida una batalla dura, dificultosa, más todavía por la hora hasta Sevilla, en la misma Glorieta del Cid, alrededor de las cuatro de la tarde.

No necesitamos decir que si los aficionadis locales deben acudir a la meta de llegada en Puerta de Tierra, tampoco pueden faltar a la salida del martes.

VEINTITRES PREMIOS Y MUCHAS PRIMAS : : : : : :

Ya en otra edición dimos detalles de los magníficos premios que se disputan en la prueba y que la hacen ser una de las mejor dotadas. Son unas mil quinientas pesetas en metálico, ocho copas y aparte las primas muy importantes que se ponen en litigio.

Destaca, porque ello dará un aliciente extraordinario a la lucha entre madrileños y sevillanos, la copa donada por el presidente de la República para el primer equipo de cinco corredores que se clasifique. Detalle de un interés grande que da por sí solo un relieve destacado a la prueba, que aparece así con dos clasificaciones.

Por lo demás, el detalle de los premios es el que sigue:

Primero.—500 pesetas y copa de plata del excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio.
Segundo.—300 pesetas.
Tercero.—150 pesetas.
Tercero.—150 pesetas.
Cuarto.—125 pesetas.
Quinto.—100 pesetas.
Sexto.—75 pesetas.
Séptimo.—50 pesetas.
Octavo.—40 pesetas.
Noveno.—30 pesetas.
Décimo.—25 pesetas.
Undécimo.—20 pesetas.
Décimo segundo.—15 pesetas.
Décimo tercero.—15 pesetas.
Décimo cuarto.—10 pesetas.
Décimo quinto.—10 pesetas.
Copa del Excmo. Sr. Ppresidente de la República para el equipo mejor clasificado de cinco corredores.
Copa del A. C. Dos Hermanas, para el mejor equipo clasificado.
Copa del Ayuntamiento de Jerez, para el corredor primero que llegue a aquélla localidad.
Copa de don Félix Pozo,, para el primer socio de la Agrupación Ciclista Sevillana.
Copa de la Revista Madrileña, para el vencedor de la segunda etapa.
Copa de la Peña Ciclista Gaditana, para el vencedor de la primero etapa.
Copa de la Casa Austín, de Jerez para el primer cuarto clasificado y varias primas importantes que previamente serán anunciadas.

52 INSCRIPTOS

Varias veces hemos aludido al número y aún a la calidad de los corredores participantes. Estos son cincuenta y dos correspondiendo a la lista gande que damos a continuación:

Telmo García, Eduardo Fernández, David Pérez, Vicente Carretero y Jacinto Granado, de Madrid.
Andrés Jardín y Enrique Sabañón, de Albacete.
Ezcuriet, de Valencia.
Antonio Jareño, del Tomelloso.
Antonio Monte, Emilio Franconetti, José Carballo, José Vilche, Pedro Crespo, Joaquín Navarro, Juan Ruiz, Manuel Portilla, Antonio Rodríguez, Pedro Carmona, campeón de Sevilla; Rafael Rodríguez, Alfredo Rodríguez, Joaquín Martín, José García Poli, Joaquín Ruiz, Andrés Martín, Serafín Herva José María Tejera, de Sevilla.
José Fabia, José Ruiz de Castro, Manuel Deiro, Joaquín Escobar y Antonio Carmona, de Dos Hermanas.
José Barral Huetas, Juan García López y José Carmona, de San Fernando.
Apolonio Solís, de Puente Genil.
Feliciano Paz, de Peñarroya.
Francisco Pérez, de Casaricho.
Antonio Calado, de San Juan de Aznalfarache.
Joaquín Montolla, de Baena.
Juan Mancera, de Villafranca de los Barros.
Raymond Medina, de Africa.
Herbesa, de Eibar.
Vicente Torres y Jaime Blasco, de Fuente La Higuera.
Juan Plans, campeón de España de Velocidad y Cebrián Ferrer, ex campeón de Cataluña.
Francisco Alba Barbosa, de Cádiz.

¡LA LIGA!

Madrid-Athletic de Bilbao destaca.--Jornada decisiva en cabeza y cola

La penúltima jornada del torneo de Liga tiene un interés extraordinario, porque en élla se decide definitivamente la cabeza y la cola.

Y de esta jornada de emoción excepcional, destaca por encima el choque Madrid-Athlétic de Bilbao, que tiene carácteres de verdadera final del torneo.

El detalle de los partidos que han de jugarse es el siguiente:

En Chamartín:
MADRID-Athlétic de Bilbao.
En Mestalla:
Valencia-Athlétic de Madrid.
En San Juan:
OSASUNA-Oviedo.
En Dato:
SEVILLA-Español
En Sardinero:
RACING-Hércules
En Las Corts:
BARCELONA-Betis.

Como se vé, de los encuentros de Madrid y Valencia depende la clasificación de cabeza y cola directamente, con el interés particularísimo de que en Mestalla se juega el Athlétic madrileño su última probabilidad de continuar en primera división.

En la segunda, solo el encuentro de Ibaiondo ofrece bastante interés, porque las posiciones del Celta y Zaragoza parecen sumamente seguras.

Por lo demás, los partidos son los siguientes:

En Vista Alegre:
Gerona-Celta.
En Ibaiondo:
ARENAS-Zaragoza.
En Domecq:
XEREZ-Murcia.

El Berez se juega en su partido de esta tarde la última probabilidad de no ser colista, lo que conseguirá si logra vencer al Murcia y el Celta, como es bastante probable, saca algún punto de Gerona, aunque no lo necesite.

¡LA COPA¡

Un paso más en la criba

Después ed la eliminación del Deportivo de la Coruña por el Sporting de Gijón, eliminación interesante por haber sido conseguida en circunstancias bien difíciles, se juegan esta tarde dos únicos encuentros de Copa, con los que comienza la primera ronda de esta segunda eliminación en la fase preparatoria.

Son los contendientes Baracaldo y Sporting, en el campo de Lasesarr. Lógico es pensar que, después de la magnífica hazaña realizada por el once vizcaíno al eliminar al Levante en su propia casa, logrará ahora una más o menos clara victoria sobre el once asturiano.

Y en la Cruz Alta, el Malacitano tendrá que habérselas nada menos con el Sabadell, al que le van bien estas eliminatorias. Difícil empresa la del club andaluz que debe salir derrotado. Lo inttresante es ver el tanteo.

Balompié entusiasta

Una advertencia interesante

Deseosos de dar toda clase de facilidades a los equipos modestos que solo con entusiasmo van desarrollando su afición y su juego, tenemos abierta esta sección de "Bulompié entusiasta", que está hecha para ellos y por ellos exclusivamente...

..Por ello publicaremos gustosos todas aquellas reseñas que se nos envíen si vienen, claro está, encuadrada en las normas de corrección que son indispensables a este periódico. Lo mismo haremos con los anuncios de partidos, convocatorias etcétera, que se nos remitan. Pero aún sentado ésto hemos de hacer hoy muy claramente una advertencia que juzgamos de interés

No podemos seguir publicando como lo hemos hecho hasta ahora, originales que se nos remiten escrito a lápiz y por las dos caras del papel. Deben venir con tinta y por una sola carilla. Y aún lo primero lo pasaríamos si no se olvidan de lo último, que es lo más importante.

Por ello, aún deplorándolo sinceramente, no podemos publicar tres reseñas que para la sección obraban en nuestro poder. Lo sentimos de verdad, pero por una serie de motivos de índole práctica de la confección del periódico no podemso pubicalr más trabajos escritos por los dos lados del papel y con lápiz.

¡Sépanlo pues los amigos que nos enviaron las tres reseñas que dejamos de publicar. Y sepan también que esperamos seguir recibiendo sus envíos y todos los que en casos similares quieran enviarsenos. Pero con originales escritos por un solo lado del papel.

¿Comprendido? ¡Pues a seguir con entusiasmo, ganando partidos y sin enviarnos un suelto más escrito por los dos lados.

Lo que dice la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

Alude al periódico del señor Largo Caballero "Claridad", que dice qu peor qué no se ha de designar presidente de la República a un socialista, y deduce dee ello que ya no hay armonía en el frente popular.

Y escribe:

"En el Frente Popular, en donde hasta el siete todo era armonía y convivencia, apenas hanse perfilado las figuras de algunos candidatos ya han empezado las pugnas Los nombres que sugiere el grupo republicano, el de "la pequeña burguesíaá no tan pequeña—, esos hmobres no agradan a los socialistas. Y está por ver lo que contestan a "las fuerzas proletarias" los seguidores del señor Azaña cuando lean esto que anoche, a propósito de la elección presidencial, escribía, lleno de lógico el órgano de Largo Caballero: "¿Por qué precepto.., un socialista, por ejemplo, no puede representar la Frente?" que no hay derecho a "descartar a priori a nadie", y "tan digno de ser Presidente de la República es un socialista como un republicano de Izquierda".

Y termina diciendo:

Resumiendo, lo que pedimos son dos cosas: Que no se nos inpongan de antemano candidatos de grupo o de partido y que se den las facilidades que velen por garantías para la elección de compromisarios.

Claro que una y otra cosa supon otros condiciones que es de creer que habrá en la votación: Orden público y libertad. Si éstas faltan no hemos dicho nada.

"AHORA"

También se ocupa de las próximas elecciones a compromisarios y escribe:

"Ante todas las cábalas que se hacen, nosotros insistimos en la tésis de un artículo anterior: El Presidente debe serlo de todos pora todos, debe ser un presidente nacional y como también en entrado en juego este adjetivo, y al rededor de él hemos leído comentarios, como si el decir nacicnal quisiera indicar un hombre precisamente ajeno a la política, un prestigio reclutado en el campo de la literatura o en el de la ciencia, o un habitonte de las nubes, conviene dibujar bien el significado de esta palabra "nacional".

Al emplearla nosotros no entramos a discutir si ha de reclutarse entre sabios, literatos o políticos.

Se puede ser político y nacional. Basta para ello tener elevación y objetividad, no sentirse prisionero de un partido.

No sentir ansias de dividir y perseguir, sino de aglutinar y pacificar. No ser sectario, sino equilibrado y justo. No pensar en lo que hizo, sino en la historia que va a trazar, con su conciencia como testigo y juez. Eso es ser un presidente nacional, y se designa uno que lo sea, servirá al país, que necesita una elección selecta no un asentamiento por sufragio.

"TRABAJO"

Este semanario, órgano de Acción Católica, publica una fotografía de un escrito del Alcalde de los Santos de Maimona (Badajoz), que lleva el sello oficial del Ayuntamiento, en el que dice:

"Señor don Luis Tovar Valle.

Haga el favor de despedir al obrero que tiene de Acción Popular y admitir al dador de esta, pues de lo contrario procederé en consecuencia.

Los Santos de Maimona 25-3-36. El Alcalde."

"EL SOL"

Que defendió al centrismo antes de las elecciones, le ataca ahora briosamente, dedicándole hasta un responso, cuando le vé muerto.

Y así escribe:

"El 16 de febrero fué un desastre para el naciente y casi nonato centrismo. Los candidatos ministeriales, incluso la mayor parte de los ministros, resultaron unos náufragos, con la tristeza de ahogarse en la orilla.

El desastre fué enorme. Las izquierdas habían arrollado a los ministeriales y a las derechas en las urnas. Y entonces se vió una cosa inusitada, y es que el Gobierno dimitió antes de cumplir su obligación, dejando el Poder y la garantía del orden público abandonados, como ha dicho el nuevo Presidente del Consejo de ministros, pronto a probarlo en pleno Parlamento."

Y termina:

"Acaso pueda recodarse al duque de Gandía ante el cadáver de la reina amada, exclamando, ante lo frágil de la grandeza humana: "No más servir a señor que pueda mo-

"LA LIBERTAD"

Hace elogio de los señores Martínez Barrio y Besteiro, de quienes dice que por tener grandes actividades políticas dentro de sus respectivas ideologías, no deben ser elegidos presidentes, sino don Alvaro de Albornoz.

Y, entre otras cosas, escribe:

"Don Diego Martínez Barrio, don Julián Besteiro... quien piense honradamente con la mirada en el fondo de su propia conciencia, no dudará que estos dos hombres ya están dentro de las grandes categorías históricas.

Tanto Besteiro como Martínez Barrio, la ciencia política es una continuación de la ciencia moral, y ambas figuran en el mismo elevado nivel en la escala de los valores de los dos eminentes hombres públicos.

Pero es conveniente para el régimen que estos dos hombres queden al margen de la gobernación directa del país? Modestamente, opinamos que no.

¡No parece, pues, oportuna la elección e cualquiera de estos dos hombres eminentes, cuya designación declaramos. De todos modos, nos satisfaría plenamente en otro momento. Sus virtudes, repetimos, les capacita para ocupar tan alto puesto con la máxima dignidd.

Por nuestra parte—sincera opinión de "La Libertad"—estimamos que en las actuales circunstancias, el candidato que polarizaría el izquierdismo español es don Alvaro de Albornoz. Y no más lejos que mañana mismo diremos por qué."

"EL LIBERAL"

Publica a grandes títulos lo siguiente:

"El nuevo Jefe de Estado debe ser una síntesis de la Constitución e intérprete sincero y entusiasta de esta República de Trabajadores, Democrática y Laicista."

"EL SOCIALISTA"

Dice que no hay unanimidad entre republicanos y socialistas acerca de la designación de candidato de la Presidencia de la República.

" Y A "

Organo de la Ceda, se explica ahora el por qué del aplazamiento de las elecciones municipales, y dice:

"Derribar Ayuntamientos recién elegidos, era trance muy duro. Y, lógicamente, se podía esperar que una buena parte de los municipios españoles salieran con otros políticos contrarios a la situación política actual.

No era la sugestión del señor Alcalá Zamora—como ingénuamente se pudo creer—la que llevara al ánimo del Gobierno la convicción de una necesidad aplazatoria. Era la conveniencia de que estas elecciones de compromisarios—con el único cauce posible de los Ayuntamientos—se hicieran antes de la renovación municipal."

"CLARIDAD"

Confirma este descubrimiento de "Ya" diciendo:

"Una vez logrado el objetivo que se perseguía: eliminar de la primera magistratura del régimen a quien, desde tan alto sitial, estaba firmemente decidido a torcer la trayectoria política—a volverla a torcer—de un pueblo que expresó su voluntad de la manera más clara y rotundo—y no obstante las trabas que se le pusieron—en la jornada del 16 de febrero, parece que el Gobierno podrá actuar con desembarazo en proyectos que condesen el programa del Frente Popular y en la semana que viene el señor Azaña comenzará a celebrar conferencias con los representantes de los organismos políticos del Frente Popular sin participación en el Poder.

Sigue siendo criterio oficial que el nombre del candidato no se haga público hasta después del 26 del corriente. La razón que se da es que las elecciones a ompromisarios no deben en ningún momnto tener arácter de plebiscito."

Lotería nacional

PRIMER PREMIO
27530 Valencia, Burgos, Avilés, San Sebastián,
SEGUNDO PREMIO
33001 Arcos de la Frontera, Barcelona, Madrid, Bilbao.
TERCER PREMIO
38378 Ceuta, La Línea, Córdoba, Gerona.
CUARTOS PREMIOS
5108 Madrid, Murcia.
34006 Madrid.
37763 Madrid.
34048 Barcelona, Santander, Zaragoza, Gijón.
20721 Santander.
37437 Ceuta.
31865 Albacete, Almodóvar del Campo, Sevilla, Bilbao.
27676 Madrid, Ronda.
7741 Barcelona, Madrid, Oviedo, Bilbao.
30067 Burgos Barcelona, Vigo, Zaragoza
5401 San Fernando, León, Valencia, Bilbao.
9248 Barcelona, Orense, Ciudadela
4685 Madrid, Barcelona Ecija.

DECENA
48 13 63 29 92

CENTENA
995 405 581 825 547 168 154 462 718
647 190 854 655 264 926 705 409 678
780 881 282 131 759 776 466 623 745
623 291 771 559 590 442 649 413 889
293 494 372 834 838 511 324 259 449

MIL
308 185 662 249 282 577 484 395 839
893 785 875 524 919 827 145 696 240
332 215 678 298 193 366 504 479 549
848 376 700 096 239 458 050 029 022
434 284 181 973 719 485 288 044 174
346 174 603 601 039 841 625 393

DOS MIL
233 626 926 628 071 411 347 282 464
867 253 407 554 984 898 097 646 039
629 283 226 284 109 125 583 263 963
431 084 957 837 242 019 129 288 580
681 893 728 101

TRES MIL
668 623 659 899 888 076 844 242 122
998 505 479 471 198 003 986 772 639
530 723 065 829 019 146 956 031 994
911 855 751 012 164 256 131 532 383
693 594 317 650 373 997 600

CUATRO MIL
522 543 021 449 377 663 925 460 354
948 278 916 803 706 168 518 808 738
163 317 592 962 394 169 358 030 103
165 473 867 296 822 657 906 765 011
424 834 567 201 890

CINCO MIL
196 443 727 324 597 192 904 630 159
904 630 159 069 264 384 338 387 245
448 445 573 436 989 359 872 782 913
687 745 968 722 392 900 505 879 861
305 048 688 312 379 750 850 633 302
207 405 507

SEIS MIL
422 614 228 025 828 699 306 628 071
782 254 694 213 811 251 148 631 942
302 499 385 388 900 844 919 647 277
037 533 334 192 587 847 387 389 406
575 107 730 176 700 082 705 777 398

SIETE MIL
524 085 292 375 474 977 271 066 498
505 106 112 083 273 261 610 648 880
641 192 382 262 735 416 228 875 035
506 696 366 593 859 513 939 352 216
523 718 306 774 234 600 646 449 977
230

OCHO MIL
925 259 563 869 729 282 104 307 438
783 770 632 450 324 393 451 123 028
524 748 767 370 237 773 148 348 678
749 886 589 222 002 452 592

NUEVE MIL
012 147 190 822 948 336 244 634 114
560 727 861 657 264 888 369 622 365
277 387 266 255 847 142 747 793 587
699 971 518 445 224 654 690 208 985
872 656 995 992 519 901 437 604 657
866 947

DIEZ MIL
910 882 915 782 744 106 818 593 810
987 566 407 279 240 446 375 527 499
733 227 494 863 860 973 715 906 241
109 168 461 922 599 476 553 363 156
826 739 005 878 205 249 209 174

ONCE MIL
946 259 123 069 701 008 279 978 978
489 725 038 680 273 593 597 172 159
172 159 771 501 470 366 010 085 887
663 986 167 072 465 308 198 247 567
998 703 610 440 461 757 916 530 325
934 456 783 002 510

DOCE MIL
834 507 079 747 573 821 684 037 901
637 097 741 254 135 496 016 032 558
559 898 325 141 903 487 536 658 864
593 160 671 502 475 717 184 940 970
065 665 843 647 844 061 707 208

TRECE MIL
785 989 075 647 301 666 699 233 176
507 308 428 779 931 004 290 179 427
267 067 478 962 100 312 333 805 016
361 015 234 813 320 676 726 846 407
092 700 531 238

CATORCE MIL
974 702 231 011 893 832 226 295 726
882 084 178 164 733 511 093 864 744
361 073 046 785 264 504 839 331 336
247 045 633

QUINCE MIL
759 328 794 991 026 036 330 071 924
125 261 231 403 485 938 619 396 568
825 106 001 690 372 789 460 394 753
610 988 158 240 558 981 801 486 585
787 821 726 189 720 194 478

DIECISEIS MIL
782 275 937 214 624 383 021 693 377
910 811 223 143 534 911 312 720 704
305 988 303 790 692 141 702 572 740
417 925 956 929 227 106 734 265 623
254 203 586 511 069 802 104 844

DIECISIETE MIL
835 510 970 043 013 007 429 978 899
814 134 941 782 957 325 410 645 473
989 423 461 550 749 126 650 657 074
646 066 106 131 949 476 939 692 964
869

DIECIOCHO MIL
764 041 148 963 550 316 039 312 056
470 159 246 574 110 468 735 262 585
069 454 014 765 202 233 472 005 754
508 621 814 207 954 249 349 594 379
282 283 740

DIECINUEVE MIL
200 485 888 603 534 776 278 002 723
935 178 079 783 236 962 862 408 464
471 710 878 484 897 955 360 333 502
714 100 003 560 556 681 758

VEINTE MIL
028 022 114 193 744 284 861 160 877
802 872 985 403 109 796 042 711 414
474 768 842 000 807 779 885 862 564
972 551 013 048 059 072 351 557 969
846 987 582 771 179 708 949 075 912
505 645 304 043 501 879 374 674 510
915

VEINTE Y UN MIL
426 943 612 552 851 291 930 223 963
740 893 757 859 103 234 474 430 191
097 917 401 167 922 642 931 898 305
290 952 816 546 102 081 821 393 778
505

VEINTE Y DOS MIL
903 304 777 679 943 445 783 233 507
182 985 983 281 859 632 740 676 934
487 828 935 179 986 161 919 303 540
228 494 360 293 491 661 964 883 548
180 228 152 334 661 604 730 774 980
971 315 998 511

VEINTE Y TRES MIL
550 749 428 219 084 915 883 443 493
317 172 215 611 302 873 594 308 145
834 911 703 738 426 943 552 238 903
392 313 804 600 228 087 432 426 722
922 378 697 235 396 874 524 163 362
319 232 973 578 375 924 607 194 619
413 475 039 397 566 626

VEINTE Y CUATRO MIL
701 845 868 902 166214 290 117 686
336 740 850 470 542 733 773 023 789
716 609 320 996 142 532 432 503 739
435 764 345 412 799 934 222 985 386
485 525 550 764 177 084 604 696 474
403 809

VEINTE Y CINCO MIL
887 916 925 925 568 663 833 329 734
355 888 815 303 305 651 127 014 495
427 394 186 542 073 641 270 611 625
189 470 285 278 755 220 992 792 261
671 834 227 513 792 227 513 792 896
308 163 154 260 295 409 527 252

VEINTE Y SEIS MIL
040 581 010 093 930 232 471 519 856
671231 971 315 594 938 571 702 345
641 256 357

VEINTE Y SIETE MIL
111 250 470 507 689 523 921 385 088
763 436 468 197 051 511 729 867 824
269 774 269 774 805 529 803 385 185
185 028 709 572 849 804 453 506 410
546 881 497 073 650 332 248 335 926
356 914 688 497 525 749 430 913

VEINTE Y OCHO MIL
897 737 990 707 924 515 948 487 625
352 170 086 160 430 419 695 974 689
438 440 619 224 066 076 782 432 569

VEINTE Y NUEVE MIL
033 041 731 894 750 829 342 407 965
977 340 907 471 404 048 254 895 014
553 514 893 891 371 890 371 980 659
084 645 138 699 960 939 165 940 845
303 249 076 836 993 449 632 041 008
792 020 234 137 983 385 078 065 398
846

TREINTA MIL
721 305 200 166 401 926 241 934 650
520 593 501 119 850 634 600 050 991
761 892 997 825 178 348 129 150 218
903 313 359 323 543 060 750 057 151
683 743 743 345 425 915 739 157 135
394 470 371 930 299 701 132 535 554
794

TREINTA Y UN MIL
324 539 595 109 030 190 195 585 449
898 497 538 151 125 121 676 491 084
658 329 378 744 169 681 532 485 492
465 420 754 170 455 645 220 680 283
811 484 081 682 571 848 048 948 586
367 863 911 587 277 761

TREINTA Y DOS MIL
130 502 842 346 477 372 750 737 051
195 847 065 902 614 968 622 486 250
557 356 617 065 917 097 192 300 790
921 454 444 969. 014 043 918 259 133
238

TREINTA Y TRES MIL
805 522 438 590 772 065 342 425 031
090 062 299 234 866 718 018 375 752
720 760 301 928 766 526 806 591 926
631 223 006 027 941 560 146 289 404
770 161 149 282 270

TREINTA Y CUATRO MIL
159 149 572 165 219 260 119 755 905
229 347 120 158 533 987 298 276 581
700 261 044 471 000 485 105 482 364
523 924 608 946 441 399 424 568 801
377 290 318 418 488 898 275 813 346
160 443 055 451 503 703 388

TREINTA Y CINCO MIL
190 961 048 544 160 289 392 146 227
446 118 699 637 870 302 501 427 753
689 327 766 555 543 516 191 063 032
340 653 722 080 067 381 835 595 088
500 900 362 054 205 218 668 980 536
965 168 876 009 706

TREINTA Y SEIS MIL
566 913 585 099 721 064 359 958 436
266 249 291 268 659 137 041 045 775
127 154 220 618 238 995 928 125 985
556 701 976 629 982 088 744 170 210
347 258 924 981 230 082 115 424 243
261

TREINTA Y SIETE MIL
801 839 686 118 718 884 298 638 173
056 151 054 897 717 188 632 473 022
087 242 457 574 673 635 709 234 000
854 502 587 578 844 842 602 903 545
368 782 730

TREINTA Y OCHO MIL
051 416 068 256 023 691 888 252 748
191 865 329 848 335 444 588 425 606
988 802 321 309 702 129 642 020 670
647 713 790 952 050 731 070 828 420
930 474 558 116 674 696 152 401 269
302 310 633 861 767 001 673 677 498

Provincias

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

Sevilla.—En el pueblo de Palacios, se ha hunido una casa propiedad de don Leandro Falcón y familia, cuando estaban recogidos.

Resultó muerto el hijo menro de dos años y todos los demás heridos y con síntomas de asfixia.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA : : DILIGENCIAS POLICIACAS

Barcelona.—Llegó el ministro de nstrucción Pública acompañado de su esposa, y después de permanecer aquí unos momentos ha salido para Francia.

La policía ha comenzado a efectuar una encuesta acerca de una denuncia presenaad en la que se asegura que nu grupo de individuos intentó asaltar en la avenida de Ghandi un cenro político.

Parece que con motivo de estos trabajos se ha practicado la detención de un individuo que ha negado formase parte de dicho grup.

HA QUEDADO RESUELTA LA HUELGA DE LOS TALEIES DE EUSKALDUNA : EL CONFLICTO DE LOS TALLERES DE DEUSTO :: NO SE EFECTUARAN DESPIDOS

Bilba.—Ha quedado resuelta la huelga de los talleres de la Compañía Euzcalduna.

Los huelguistas han aceptado la fórmula propuesta por el Gobernador civil, que consiste en que a partir del día 13 quedará implantado el trabajo de tres días semanales en los talleres de Calderería Forja y Ajuste.

A partir del día 20 del corriente comenzaarán a disfrutar vacaciones remuneradas los obreros de los departamentos citados.

Por consiguiente los huelguistas se reintegrarán el próximo lunes al trabajo.

El conflicto de los talleres de Deusto sigue en el mismo estado.

Respecto a las obras de los talleres d la Esación del Nrte, manifestó el Gobernador que habían quedado resueltas algunas dificultades, y por tanto, no habrá despidos por ahora, acoplándose todos los obreros a los trabajos de la trinchera de Cantaloja.

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS HA SALIDO DE LA JURISDICCION DEL CONSEJERO DE TRABAJO

Barcelona.—El Consejero de Trabajo ha dicho esta mañana a los periodistas que el conflicto de los metalúrgicos ha salido ya de su jurisdicción y ha entrado de lleno en la del Orden púbblico.

Yo hice cuanto pude—ha dicho—para llegar a una solución armónica.

Como ustedes saben, el laudo ha sido aceptado por núcleos importantes.

Terminó diciendo el señor Barrera que ahora no quiere intervenir en la calle, porque eso ya lo hace el jefe superior de Policía.

EN CEUTA ES ASESINADO UN EX ALCALDE :: UN DESCONOCIDO DISPARO SOBRE EL SIETE TIROS :: EL ASESINATO PRODUJO ENORME IMPRESION

Ceuta.—A la una de la madrugada, cuando marchaba a su domicilio en un taxi de alquiler el abogado decano de este colegio y ex alcalde de Ceuta don Julián Francisco de las Heras, de sesenta y ocho años, al llegar a la esquina de la calle de Sevilla, un desconcoido abrió la portezuela del vehículo y disparó sobre el que lo ocupaba siete tiros de pistola.

El chofer condujo a Cándido al hospital de la Cruz Roja, inmediato al sitio en que se realizó el hecho, siendo inútiles cuantos auxilios facultativos se le prestaron.

Dos horas después folleció.

La policía sigue la pista para descubrir al autor del crimen.

El asesinato ha producido enorme impresión.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 6'45, 8'45 y 10'30.—Enorme éxito de la producción netamente madrileña

LOS CLAVELES

Basada en la hermosa zarzuela del maestro Serrano.—A las 5 y 10'30: Butaca 2'00; Paraíso, 0'40. — A las 6'45: Butaca, 2'50; Paraíso, 0'50. — A las 645: Butaca, 150; Paraíso, 0'30. El despacho de localidades abierto desde las doce de la tarde en el Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Domingo 12 de abril de 1936.—Infantil, a las 3: George O'Brien en la película del Oeste, en español, "JUSTA RETRIBUCION"; "PRISIONEROS DEL EDEN", cómica, en colores; "NOTICIARIO FOX", "BOMBERO, SALVA A MI HIJA", dibujo. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'45: Los inimitables Laurel y Hardy en

Ases de la Mala Pata

"Metro Goldwyn Mayer", en español. — A las 5, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 6'45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Domingo 12 de abril de 1936. — Infantil, a las 3: Ken Maynard en la película de cow-boys "SU RECOMPENSA"; "USTEDES GUSTAN", documental en español; "GIMNASTICA", documental deportivo; "CORDERITO NEGRO", dibujo y "BAILANDO EN LA LUNA", dibujo en colores, Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Joan Crawford y Brian Aherne en

¡YO VIVO MI VIDA!

con Frank Morgan y Aline Mac-Mahon. — "Metro Goldwyn Mayer", en español. — A las 5, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 6'45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — Imperio Argentina y Miguel Ligero en "MORENA CLARA".

Popular Cinema

Domingo 12 de abril de 1936.—Gilbert Roland y Mona Barrie en

EL ES INOCENTE

"Fox", en español. — A las 5, 6'45, z'45 y 10'30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

"SOLIDARIDA OBRERA" DENUNCIADA :: EL PROCESO DE LA LOTERA MARIA ILLA

Barcelona.—El Fsical ha denunciado "Solidaridad Obrera", por la plublicación de un artículo considerado injurioso para las autoriades

También ha solicitado el procesamiento de doña María Illa, la loerta, en sumario que se ha abierto por segunda vez, por no haber hecho efectivo un premio de la otería del 11 de octubre de 1934.

EN JIMENA ES DETENIDO EL AUTOR DEL CRIMEN DE ALGECIRAS

Algeciras.—Como consecuencia de las gestiones realizadas por la guardia civil, en relación cch el asesinato de doña Cándida Gomar, ha sido detenido un individuo en Jimena de la Frontera, supuesto autor de la muerte, llamado José Leiva Ejea.

Est ehabía trabajado como albañil en el domicilio de la víctima.

COSAS DE TOROS

EL DOMINGO DE RESURRECCION Y LA FIESTA NACIONAL

A continuación publicamos algunos de los espectáculos taurinos que tendrán lugar en España hoy domingo, Pascua de Resurrección.

En Barcelona.—Ocho toros de Sotomayor, para Marcial Lalanda, Armillita, La Serna y Carnicerito de Méjico.

En Sevilla. — Seis novillos de Clairac, para Torerito de Triana, Pascual Márquez y Andaluz (hijo.)

En Madrid.—Chicuelo, Pepe Gallardo, Curro Caro y Ricardo Torres, que confirmará su alternativa lidiaran seis "mozos" de renombrada ganadería.

En Zaragoza.—Manolo Bienvenida, Ortega y Jaime Noain, con toros de "sonada" divisa.

PARA LA FERIA JEREZANA.—EL PRIMER DIA UNA GRAN CORRIDA DE TOROS.—UNA NOVILLADA Y UN ESPECTACULO COMICO - TAURINO - MUSICAL

Parece que ya ha quedado definitivamente confeccionado el cartel de los espectáculos taurinos que se habrán de celebrar en Jerez con motivo de su famosa feria de abril.

El día 26, domingo, primer día de feria, los "ases" de la Tauromaquia, Domingo Ortega, Armillita, El Soldado y Venturita estoquearán ocho toros de don Ramón Ortega.

El 28, martes, la pareja Jose Ignacio Sánchez Mejías—Juanito Belmonte lidiará seis novillos del marqués de Guadalest.

Y el día 29, el Espectáculo Universal.

Según noticias que hasta nosotros llegan, el activo empresario don José María Rodríguez continúa sus trabajos para ver de conseguir la celebración de otra novillada de la que sería base Pascual Márquez y nada sería de extrañar que también actuasen El Ferroviario y El Coli.

Pero, en fin, esperemos a que el amigo José María diga la última palabra.

UNA TIENTA

Hace algunos días se ha celebrado una tienta de becerras de los señores Miura.

Se probaron 168 reses y fué magnífico el resultado que dieron, siendo muy pocas las que no merecieron el "aprobado."

EL 13 Y EL 14 DE ABRIL EN BARCELONA

El lunes y martes próximos habrá en Barcelona toros.

Para el primero de dichos días hay anunciada una corrida de toros, de Encinas, para Marcial, Armillita y Rafaelillo.

Y para el segundo, otra, pero con ganado de Santa Coloma para Rafael Gómez (El Gallo), El Soldado y Rafaelillo.

Una buena "baraja" de toreros y dos renombradas ganaderías.

SE VA CON JUANITO BELMONTE

El buen rehiletero Rojitas, según nuestras noticias, ha ingresado en la cuadrilla del hijo del coloso de Triana, Juanito Belmonte, que, como es sabido, es pareja, en la actual temporada, con el "chico" del llorado Ignacio Sánchez Mejías.

OTRO DIESTRO QUE REGRESA

El baturro Francisco Royo (Lagartito), que ha actuado en América en ocho espectáculos, felizmente, al "pisar" Santa Cruz de Tenerife, ha dirigido un cariñoso telegrama a la Afición española.

Nosotros, componentes de ella, correspondemos a la gentileza del diestro aragonés, deseándole que su actuación en España sea seguidora de la feliz que alcanzara en las plazas de allende el Atlántico.

¿VUELVE O NO VUELVE?

De todos es conocida la "marcha" de los toros del buen lidiador valenciano Vicente Barrera.

El gran muletero, con motivo de la grave enfermedad que aquejara a su esposa, ha estado durante algún tiempo alejado del "mundanal ruído."

En toda la Afición causó general extrañeza la "huída" de Vicentico, mas siempre alimentó la esperanza de que esa "ausencia" sólo tendría un carácter temporal, pues no podría darse como definitiva la retirada del joven maestro.

Decíase que, desaparecida la gravedad en la enfermedad que padecía la esposa de Barrera, es muy posible que uno de estos días se supiera con certeza la "rectificación" del excelente diestro de Valencia.

Había quien a pie juntillas aseguraba que Vicente actuaría en la renombrada feria de su Patria chica.

Nosotros estimamos que lo interesante, lo preciso, es saber si el valor positivo ddl Toreo, ei que tan buenas tardes de toros diera en España, y fuera de ella, quiera seguir sostenedor del edificio taurino. El sitio, el lugar, no interesa. Lo que precisa es saber si vuelve.

¿Tardaremos mucho tiempo en saber cuándo el "cronometraor" del descabello vestirá el traje de luces nuevamente?

UN NUEVO TORERO MEJICANO.— EL "AHIJADO DEL MATADERO."

Este muchacho de "aguas allá", del que cuentan y no acaban sus paisanos, desembarcara en España el 14 de mayo, a donde llegará con el grado de novillero, para, una vez terminada la presente temporada, retornar a su Patria con la investidura de doctor.

El "Ahijado del Matadero" de cuyo poderamiento en España se ha hecho cargo el activo taurino don Miguel Prieto, toreó por primera vez en Méjico en una plaza el 14 de febrero de 1932 y debutó en la de El Toreo el 17 de abril del mismo año, "mano a mano", con El Soldado.

El nuevo torero que nos envía Méjico tiene, según leemos, un sello propio: con la capa, emociona; con la muleta, gran "zurdo", entusiasma, y con el estoque no es nada manilo.

Ya estamos deseando verle por aquí "abajo" a ver si es que son verdad tantas grandezas. Que si son verdad, no seremos nosotros de los remisos en destapar el tarro de los elogios.

YA HAY DOS PLAZAS MAS.—¡COMO PARA QUE SE ACABE LA FIESTA! :

En Alcázar de San Juan y en Lérida vivían sus aficionados con la justificada contrariedad de no disponer de plazas de toros.

Las existentes en una y otra localidad se hallaban poco menos que para el arrastre, la primera a causa de una tormentaza que la arrasó el año pasado lo mismo que si fuera un trigarral, y la segunda por el total abandono en que estaba desde hace muchos años.

Pero ambas aficiones han reaccionado taurinamente y están ya reparando sus respectivas plazas a fin de tener en el año actual los correspondientes espectáculos.

Y los tendrán. Y de categoría.

Muy bien por los de Lérida y los de Alcázar.

EL RESERVA

Extranjero

LA DEPORTACION DE CALLES Y LA SUPUESTA ACTIVIDAD REVOLUCIONARIA EN MEJICO

Méjico.—A propósito de la deportación del ex presidente Calles, se declara también que parece estar en relación con los rumores sobre la supuesta actividad revolucionaria.

También se reprocha al señor Calles ser autor moral del atentado del ferrocarril, considerado en todo el país un atentado político.

EL EX PRESIDENTE CALLES DICE QUE EL GOBIERNO MEJICANO INTENTA ESTABLECER EL COMUNISMO, PERO QUE EL PUEBLO LO RECHAZA

Brownsville.—El ex presidente Calles, una vez retirados los oficiales que le escoltaron, ha hecho unas declaraciones en las que ha explicado que el motivo de su destierro dbe buscarse en la situación anárquica en que se encuentra Méjico actualmente.

Afirmó que el Gobierno intenta establecer el Comunismo, pero que, por el contrario, el pueblo mejicano lo rechaza como impracticable en Méjico.

Sucesos

AMENAZAS DE MUERTE

En la noche de ayer, a las 23, fué detenido José Donato Fondevila y Fijol (a) Canela, a requerimiento de Jesusa Domínguez Malpilla, de 51 años, por que momentos antes la amenazó de muerte e intentó agredirle con una navaja, dando lugar a un formidable escándalo.

LAS PEDREAS INFANTILES

En el Hospital Mora fué asistido de lesiones en la cabeza Agustín García Villegas, que habita en la calle Santa María, 11, que le fueron causadas, según declaró, en el camino del Astillero, de una pedrada, por el niño José Sánchez Melero, de 10 años, que vive en Merced, 10.

AL MEDIAR EN UNA REYERTA RESULTA LESIONADO DE PRONOSTICO RESERVADO

En las primeras horas de la noche de ayer, Aurelio Sabino Barberí, de 31 años, llegó al domicilio de Angel Cacheiro Gabino, de 28, sito en la calle San Nicolás número 9, y como intentara mediar en una cuestión fué agredido, resultando con lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en el Hospital Mora.

ATROPELLADO POR UN CAMION

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido Rafael Oviedo, de 8 años, con domicilio en la calle Santa María, 8, de lesiones de pronóstico leve, que les fueron producidas en la calle Teniente Andújar al ser atropellado por un camión.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

SUFRE UN ATAQUE EN LA VIA PUBLICA Y QUEDA HOSPITALIZADO EN EL HOSPITAL MORA

En la noche de ayer, una pareja de guardias de servicios locales trasladaron al Hospital Mora, a Emilio Sánchez Martín, de 27 años, sin domicilio en ésta, que fué asistido de probable ataque apendicular, de pronóstico reservado, quedando encamado en la Sala de San Miguel.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00
Anuncios económicos ... 0'20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... 2'50
Número suelto ... 0'15

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL — 1936
12
DOMINGO
La Resurrección

Noticias del conflicto italo abisinio

El curso de las conversaciones de Ginebra se siguen en Roma con desconfianza y descontento crecientes

EL CALENDARIO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES : EL NEGUS NO TIENE ESPERANZA : : SOLO DISPONE DE UNOS SEIS MIL HOMBRES : EL MAL HUMOR DE INGLATERRA Y LA ACTITUD DE FRANCIA

París.—Concluída la tregua de Pascua, el calendario de la Sociedad de Naciones funcionaría en este ritmo:

14 de abril, apertura de negociaciones entre Italia y Etiopía, en presencia de Madariaga; 16 de abril, reunión de los Trece; 17 o 18, convocatoria del Comité de los Dieciocho; 5 de mayo, reunión de los países locarnianos y el Consejo de la Sociedad de Naciones, para discutir el plan francés de paz.

En Roma, no se piensa haya de decidirse forzadamente con Haile Selassie. Es muy posible que, próximos triunfos de Badoglio y Graziani y las revueltas interiores del país, aconsejen al Negus, según un telegrama de éste que ayer a la Sociedad de Naciones, suman sólo unos seis mil hombres. No hay esperanza.

A decir de los técnicos británicos, Haile Selassie, para salvar su corona, debe por lo menos resistir unos tres meses tiempo imprescindible para que se organicen nuevas sanciones contra Italia.

Pese a ésto, se habla de que Londres el 18 pedirá el embargo sobre el petróleo; de que exigirá el cierre del Canal de Suez y todos los puertos de los países sancionistas a los buques italianos; de que comprometerá formalmente a los grandes países miembros de la Sociedad de Naciones a no consentir empréstitos a Italia durante el período de quince años; de que impondrá en la Sociedad de Naciones la expulsión de Italia.

La reacción inglesa, para sus fines últimos, llegará tarde. Inglaterra paga hoy el precio de una infidelidad consciente de su famoso postulado de juego limpio, y no se vé el modo cómo Inglaterra va a conseguir que Francia secunde su mal humor imperial, si reflexiona un poco en que Francia, resistida lógicamente por los triunfos de Hitler, logrados con la inhibición británica, busca cada hora con más fervor el apoyo de Roma.

LAS CONVERSACIONES DE GINEBRA SE SIGUEN CON DESCONFIANZA Y DESCONTENTO : : LA PROPUESTA ITALIANA

Roma. — En Italia se sigue el curso de las conversaciones de Ginebra con desconfianza y descontento crecientes.

En los círculos competentes se declara que en opinión de Italia, no hay manera de hacerse una idea de esta situación tan inexplicable de lo que Ginebra desea en el fondo.

Se pone especialmente de relieve que Italia no ha recibido respuesta del Presidente del Comité de los Trece, señor Madariaga, a la propuesta italiana, de entablar conversaciones preliminares con el Jefe del Gobierno italiano en Roma.

Italia que había prometido el envío de un delegado a Ginebra inmediatamente después de la Pascua, continúa esperando la respuesta del señor Madariaga.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO : UN COMBATE CON LAS RETAGUARDIAS ABISINIAS : : ESTAS DEJAN SOBRE EL TERRENO MAS DE 400 CADAVERES

Roma.—Comunicado oficial número 182. El mariscal Badoglio telegrafía:

"Mientras las tropas metropolitanas y eritreas prosiguen los movimientos previstos, en nuestro plan de operaciones, los guerreros azebogallas han alcanzado nuevamente al Sur del torrente Cornat, a las retaguardias abisinias, estableciéndose un combate, en el que los abisinios han dejado sobre el terreno más de cuatrocientos cadáveres, armas y municiones y una columna de ganado."

FLANDIN Y BOUNCOUR DE VIAJE

París. — Los señores Flandin y Paul Boncour, saldrán esta mañana para Ginebra.

El señor Flandin pasó la jornada del domingo en su distrito electoral, mientras que el señor Paul Boncour hizo el domingo por la tarde un informe al Presidente del Consejo sobre las conversaciones de Ginebra.

Noticias políticas

GIL ROBLES SE DIRIGE AL GOBIERNO. : LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS. : LAS MINIMAS GARANTIAS QUE SE NECESITAN. : REUNION DEL CONSEJO DE LA CEDA

Madrid.—El señor Gil Robles ha dirigido al Gobierno, haciéndole ver que las circunstancias en que se van a verificar las elecciones de compromisarios, que a su vez en unión de las Cortes, han de designar al Presidente de la República, no ofrecen las mínimas garantías que precisan los partidos de oposición para acudir a la contienda.

La Ley de 1 de junio de 1932, que regula esta materia, sólo admite dos modos de proclamación de candidatos: la propuesta de la vigésima parte de los electores de la circunscripción, o la propuesta de la décima parte del total de los concejales de Ayuntamientos.

El primer medio es de hecho impracticable por los exiguos plazos que marca el decreto de convocatoria. Mañana domingo han de solicitar la anteveolación, y es muy probable que mañana no estén siquiera publicadas en los "Boletines Oficiales" las normas que regulan la anteveolación.

En cuanto al segundo medio, las fuerzas de oposición se encuentran en el obstáculo insuperable de que los Ayuntamientos están entregados a comisiones gestoras gubernativas, que no proclamarían más candidatos que los del Frente Popular. Y en estas condiciones a las elecciones de compromisarios supondría una burda ficción, que la Ceda denuncia desde este instante, máxime si se piensa que si en toda consulta al pueblo son indispensable unas mínimas garantías, mucho más lo ha de ser cuando se trata de la elección del Jefe del Estado, que por encima de las luchas de los partidos, debe encarnar una genuina significación nacional.

El jueves próximo, día 16, se reunirá en Madrid el Consejo Nacional de la Ceda y la minoría parlamentaria, para fijar su criterio en orden a las elecciones presidenciales.

HABLANDO CON EL SUBSECRETARIO DE SANIDAD. : EL PATRONATO DE LAS HURDES. : LAS OBRAS EMPRENDIDAS

Madrid.—También recibió a los periodistas el subsecretario de Sanidad, quien habló de los problemas importantísimos que viene resolviendo el Patronato de las Hurdes.

En el primer informe que ha recibido se ha propuesto un crédito para terminar la presa sobre el río urbano, con el fin de regar las huertas de Vega de Coria.

También se ha acordado ampliar los beneficios de las cantinas escolares a todos los niños que estén en la edad escolar y que son unos cuatrocientos.

Agregó que se había estudiado la necesidad de comenzar las obras de caminos de las Hurdes, y en las Hurdes leonesas, para facilitar las comunicaciones y resolver en parte el problema del paro.

Por último, dijo que hoy se reunirá en pleno el Comité de la Lucha Antituberculosa.

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA DE NOMBRAMIENTOS Y TRASLADOS. : EL ASUNTO TAYA : LOS NOMBRAMIENTOS DE JUECES MUNICIPALES. : LA REPRESION DE ASTURIAS

Madrid.—El ministro de Justicia al recibir esta mañana a los informadores, les comunicó que los nombramientos y traslados acecidos estos días en la "Gaceta", tienen por única finalidad cubrir las diversas vacantes producidas en las Audiencias, con excepción del caso del señor Aldecoa, trasladado en virtud de las facultades, que no puso dicho señor presidente, de una Sala, tiene el ministro de Justicia.

En relación con el asunto Tayá, manifestó que por acuerdo del Consejo de ministros se había remitido al Fiscal de la República otro expediente, aunque aún no ha designado juez especial para conocer el asunto.

Se le preguntó qué proyecto tenía en estudio, relativo a su departamento, y dijo que había bastantes estudiados en Consejo de ministros y algunos otros en estudio dentro de su departamento. Entre ellos destacó un proyecto de modificación de la condiciones de nombramientos de jueces municipales, otro de aceptación del decreto de amnistía a los diversos casos concretos que se presenten y algunos relativos a modificación del artículo tercero de la Ley de Orden Público, autorización de nombramientos de jueces especiales en la jurisdicción militar y otro sobre la elección de los miembros del Tribunal de Garantías y presidente del Tribunal Supremo, estos dos últimos son ha sido aprobados en Consejo de ministros.

Tiene en proyecto también extructurar un proyecto de ley que modifique las actuales garantías de traslados y destitución de jueces y magistrados.

Finalmente manifestó que hace algunos días había recibido la visita del fiscal designado para practicar los sumarios que tramita el juez especial nombrado para aclarar los excesos habidos en la represión de Asturias por parte de autoridades civiles. Las investigaciones realizadas y la labor del fiscal le han parecido muy interesantes y acertadas.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerar recibió una numerosísima audiencia, entre ellas al general Saliquet, una comisión del Centro de Cultura de Auxiliares del Ejército y otra formada por madres de supuestos prisioneros en el Sahara, que interesaron del ministro haga las gestiones oportunas para conseguir la libertad.

NOTICIAS DE GOBERNACION. LA NORMALIDAD EN ESPAÑA ES ABSOLUTA. : LOS CONFLICTOS QUE SE VAN RESOLVIENDO

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación recibió este medio dia a los periodistas, y les manifestó que la normalidad en la provincia era absoluta, habiéndose resuelto los pequeños conflictos que existían; uno en los talleres de Euzkalduna, de Bilbao, que afectaba a 1.600 obreros, y otros en Fuentidueña de Tajo, donde existía un pequeño núcleo de obreros de campo que estaban en huelga, pero ha sido solucionada, firmando las bases entre patronos y obreros dictadas por el delegado de Trabajo.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, les ha manifestado que no tenía noticia alguna que poderles comunicar.

LA ESQUERRA Y SANCHEZ ROMAN

Madrid.—La Esquerra ha tomado parte activa en la deliberación, y en su número de hoy publica su órgano, "La Humanitad", un artículo del señor Rovira y Virgili, en que, salvando todos los respetos, se declara explícitamente que don Felipe Sánchez Román no puede tener la confianza de los elementos catalanes, tanto por ser antiautonomista como por haber laborado por la frustración del Frente Popular.

El autor del artículo declara a continuación que los agrupados en la Esquerra verían bien a la citada personalidad en el puesto más elevado de la judicatura española, pero que no pueden otorgarle igual confianza para primer magistrado de la Nación.

UNA IMPORTANTE REUNION DE LOS DIPUTADOS DE IZQUIERDA

Madrid.—Para el miércoles de la próxima semana, a las once de la noche, han sido citados en una sección del Congreso, los diputados del grupo republicano de izquierdas.

A esta reunión nocturna, y con carácter de asamblea general, se le atribuye interés, relacionándola con las elecciones presidenciales.

Se celebrará, como puede observarse,el mismo día que la Cámara reanuda sus tareas después de las vacaciones.

NO ESTA CONFIRMADA LA NOTICIA EN QUE ALCALA ZAMORA SE PRESENTE POR GRANADA

Madrid.—En relación con la noticia que atribuye al señor Alcalá Zamora el propósito de presentar su candidatura por Granada en ls próximas elecciones parciales de diputados a Cortes, hemos preguntado a personas de su intimidad, quien nos ha dicho que no cree que entre en los propósitos del señor Alcalá Zamora presentar su candidatura por ningún distrito.

PRIMO DE RIVERA IRA POR CUENCA

Madrid.—Se sabe que la candidatura de derechas para las próximas elecciones de diputados a Cortes por Cuenca, figurará don José Antonio Primo de Rivera.

SOBRE EL TEMA PRESIDENCIAL

Madrid.—"La Voz", ocupándose de la elección de Presidente de la República, dice:

"Son cuatro los nombres que circulan. Los partidos republicanos no desearían que los elegidos fueran ni el señor Azaña ni el señor Martínez Barrio. Desaparecido de la cabecera del banco azul el señor Azaña, resultaría trabajoso encontrar dentro de los partidos que componen el frente de izquierdas, quien tuviera la energía de carácter necesaria para afrontar las situaciones que indudablemente se han de plantear en un Parlamento, cuya mayoría está compuesta de partidos que en determinados aspectos tienen programas de contenidos pudiéramos decir opuestos. Por lo que respecta al señor Martínez Barrio, sus amigos, y aun los amigos del señor Azaña, creen que igualmente se hace imprescindible su presencia en la presidencia de las Cortes.

Quedan, pues, los otros nombres a que antes hemos aludido: los señores Besteiro y Albornoz.

Es posible que, de entre los dos, el primero, en el momento actual, sume más aceptos que el segundo. De aquí al 26 de abril, las circunstancias y la actitudes de los partidos y hasta las conveniencias del Gobierno, pueden ser distintas de lo que son en el momento presente."

SE CONSIDERA NECESARIO QUE TODAS LAS FUERZAS DE DERECHAS QUE ACTUAN DENTRO DEL REGIMEN VAYAN UNIDAS A LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS. : EN LA SEMANA ENTRANTE SE CELEBRARA UNA IMPORTANTE REUNION

Madrid.—Algunos periódicos atribuían al señor Cid, jefe en el Parlamento del grupo agrario, el propósito de celebrar en el día de hoy determinadas reuniones con otros grupos de derechas, para tratar de la posición de estos partidos frente a la elección presidencial.

Debidamente informados, podemos asegurar que ninguna de las supuestas conferencias se ha llevado a efecto, esperándose para ello el regreso a Madrid del señor Gil Robles.

Esta tarde visitamos al jefe del partido agrario, señor Martínez de Vealsco, quien nos manifestó que hasta ahora su partido no ha tomado acuerdo alguno en relación con la elección de Presidente de la República.

Considera el señor Martínez de Velasco necesario que todas las fuerzas de derecha que actúan dentro del régimen vayan de acuerdo a las elecciones d compromisarios, si el Gobierno hace posible la intervención de estos grupos en la contienda electoral, dando las garantías de imparcialidad indispensables en esta clase de pugnas.

Dimos cuenta al jefe de los agrarios de la nota facilitada por Acción Popular, con la cual se mostró absolutamente de acuerdo.

Por último, nos dijo que esperaba que en la próxima semana se celebrará la reunión de los representantes de los partidos de derecha ,y que en esa reunión se acordará la posición que hayan de adoptar, sin ocultar el deseo de tomar parte en las elecciones presidencialistas si el Gobierno concede el mínimum de garantías que se piden en la nota de la Ceda.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS EXAMINARA SI LOS GESTORES MUNICIPALES PUEDEN PROPONER CANDIDATOS

Madrd.—Como ha levantado gran polvoreda el decreto sobre compromisarios sin restablecer los Municipios de elección popular, el secretario general del Tribunal de Garantías, señor Serrano Pacheco, manifestó esta mañana a los informadores que ha recibido en dicho alto organismo una consulta del presidente de la Juntaprovincial del Censo de Valladolid, referente a las facultades que pueden tener los gestores de Ayuntamientos para proponer candidatos en la elecció de compromisarios con derecho a tomar parte en la votación del nuevo Presidente de la República, o si solamente corresponde este derecho a los concejales de elección popular.

Tal vez en el pleno que celebrará el Tribunal de Garantías el próximo jueves, se examinará este interesante problema.

Del resultado de esta reuión dependerá la actitud de la Ceda y de la sdemás derechas republicanas.

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué muy querido amigo nuestro y persona muy justamente estimada en esta población don Alejandro Ivison y Pastor (q. s. g. g.)

Con motivo de este aniversario, se celebrarán hoy y mañana distintos funerales en sufragio del alma del finado, y se repartirá a los pobres una abundante limosna de pan.

Reciban en esta fecha la apenada viuda, hermanas y demás familia, y la Sociedad de Transportes Generales de la que fué Director-gerente el finado, la expresión muy sincera de nuestro pesar.



gente, y ese decreto se podía haber discutido en las Cortes el miércoles y jueves.

Alguien agregó que en ese caso las instrucciones contenidas en dichas instrucciones llegarían con retraso a algunas provincias, y en alguos casos sería menester invalidar acuerdos ya tomados.

LO QUE DICEN CID Y CALVO SOTELO. : EL CRITERIO ABSTENCIONISTA NO PREDOMINA. : LA ACTITUD DEL GOBIERNO

Madrid.—Algunos diputados de derechas pertenecientes a la Permanente, entre ellos los señores Cid y Calvo Sotelo, se mostraron en un todo conformes con la actitud del Gobierno, y dijeron que había que arbitrar una fórmula que hiciera viable el que sus pretensiones tuvieran efectividad.

El señor Cid dijo asimismo que las aspiraciones del señor Azaña merecen entera garantía al país, por la ecuanimidad, estricto espíritu de justicia, y que por lo tanto esperaban fuera atendida su petición, aunque dijo una vez aprobado el decreto, que ya será difícil, y las cosas seguirán su curso normal, pero que no obstante ventante vendrían alguos compromisarios de derechas a la elección del Presidente de la República, puesto que el criterio de abstención no ha de predominar.

Estas quieren intervenir en la elección y se dice que en San Sebastián conferenciaron hoy los señores Maura y Gil Robles para coordiar las fuerzas si era posible.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CID. : LOS REPUBLICANOS QUE NO ESTAN EN EL FRENTE POPULAR NO TIENEN LA MAS MINIMA GARANTIA PARA IR A LA LUCHA

Madrid.—Terminada la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, el señor Cid, rodeado por un grupo de periodistas, a los que dió la referencia de lo ocurrido en la sesión.

Comentaba el diputado agrario la situación de algunas fuerzas políticas ante la próxima elección de compromisarios, y decía que existen republicanos que no pertenecen al Frente Popular y que se hallan en el momento de ahora sin la más mínima garantía para ir a esa lucha.

Una de las soluciones que propugnaba el señor Cid era la de que el Gobierno restituya inmediatamente los Ayuntamientos de elección popular. Con ello entiende el ex ministro agrario que todas las fuerzas políticas tendrían garantías Ya anunció que el ministro de Justicia, señor Lara, había recogido las sugestiones y había prometido transmitir el ruego al Gobierno.

Comentó también el señor Cid con los periodistas, el voto en contra del señor Calvo Sotelo al aprobar el decreto ley relativo a las eecciones. A juicio del diputado monárquico la cosa no era tan urgente...

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA CON LOS PERIODISTAS. EL GOBIERNO QUIERE ARBITRAR UNA FORMULA PARA FACILITAR A TODOS LA PROCLAMCION DE CANDIDATOS. : EL SEÑOR AZAÑA CORROBORA ESTAS PALABRAS. : EL MIERCOLES HABRA CONSEJO. : LA DECLARACION MINISTERIAL. : LOS PRIMEROS PROYECTOS DE LEY

Madrid.—A las diez de la noche abandonó la Presidencia el ministro de Justicia, señor Lara, quien a preguntas de los periodistas dijo que había venido a dar cuenta de lo tratado en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, y del ruego dirigido en ella al Gobierno por el señor Cid.

—El Gobierno—agregó—trata de arbitrar una fórmula para facilitar a todos la proclamación de candidatos a compromisarios, que probablemente dará a conocer el lunes.

—¿Entonces, ha habido acuerdo?

—Aún no, pues ha habido reuniones de Consejo. Además, habrá que explorar la opinión de algunos sectores antes de tomar un acuerdo definitivo.

Poco después salió el señor Azañor Azaña, que corroboró las manifestacines del señor Lara, en el sentido de que puesto que hay dificultades paar la proclamación de candidatos, ya que en muchas provincias el número de concejales que es preciso reunir es de varios cientos, el Gobierno, queriendo dar facilidades por igual a todos, arbitrará una fórmula que se dará a conocer el lunes, y en la cual se facilite el sistema de elección, que es muy complicado por cualquiera de los procedimientos que fija la ley. Por uno de los procedimientos hay que movilizar la vigésima parte del censo, y por el otro a un gran número de concejales.

Se le preguntó si se celebrarí Consejo el martes, a pesar de ser día festivo, el señor Azaña respondió que se celebraría el miérocles. Tan pronto como las Cortes reanuden sus sesiones el miércoles de la próxima semana, el señor Azaña hará la declaración ministerial. No terminará el discurso sin que en él se haga alusión a determinados hechos acaecidos en España en el período de tiempo que va desde el 16 de febrero hasta el momento en que las Cortes estuvieron definitivamente constituídas.

Terminada la declaración ministerial y el trámite, inmediatamente obligado, esto es, la votación de confianza del Parlamento al Gobierno, éste depositará sobre la mesa de las Cortes una serie de proyectos de ley que el Consejo de ministros ha elaborado desde su acceso al Poder hasta el presente, y que constituyen lo que pudiéramos decir la parte más importante del pacto del Frente Popular.

Los primeros proyecto que se discutirán serán la reforma de la conrreforma agraria, ley de arrendamientos, de desahucios y otra que se llama de consolidación de la propiedad. Se discutirán en lugar preferente los proyectos del Ministerio de Justicia, que tienden a regular el funcionamiento de la Magistratura, organismo que en la actualidad no resopde al espíritu que desea el Frente Popular contra sus adversarios.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO. : LOS MINISTROS DE ESTADO Y JUSTICIA VISITAN AL SEÑOR AZAÑA. : NO HAY NOTICIAS

Madrid.—Desde las siete de la tarde hasta las nueve de la noche estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno el ministro de la Gobernación.

El señor Salvador no hizo manifestaciones a los informadores.

También visitaron al señor Azaña los ministros de Estado y Justicia.

A las diez menos cuarto de la noche abandonó la Presidencia el ministro de Estado. Los periodistas le pregutaron si el Gobierno había tomado algún acuerdo en relación con las peticiones que había formulado en la Diputación Permanente el señor Cid.

—Los ministros que han asistido a esa reunión—contestó el señor Barcia—han dado cuenta al presidente de ese asunto, del cual hemos estado tratando, pero todavía no hay nada en concreto.

A las diez de la noche el jefe del Gobierno mandó recado a los informadores, que no tenían ninguna noticia que comunicarles.

EL ENTIERRO DE FRANCISCO VILLAESPESA

Madrid.—A las once de la mañana se verificó el entierro del insigne poeta Francisco Villaespesa.

La comitiva se formó en la casa mortuoria y, en automóviles, se trasladó a la Plaza de las Cortes, donde se constituyó la presidencia oficial del entierro.

El féretro que contenía el cadáver del insigne poeta, era llevado a hombros por escritores y artistas.

La presidencia oficial estaba formada por el ministro de Estado, señor Barcia, que obstentaba la representación del Presidente de la República y del Presidente del Consejo; el Ayuntamiento madrileño en pleno, el Presidente de la Diputación Provincial y en representación del Ayuntamiento de Almería, el diputado Pascual Leone.

Otro presidencia estaba formada por la Junta directiva y socios de la Asociación de Escritores y Artistas; otra de la Sociedad de Autores y del Liceo Andaluz.

Concurrieron numerosos escritores, artistas, actrices y actores.

Al llegar el cadáver al Teatro Español, las numerosas actrices que ocupaban los balcones del teatro, arrojaron flores sobre los restos del poeta.

La banda interpretó la marcha fúnebre de Chopín, y luego después se despidió oficialmente el duelo, siguiendo muchas personas hasta el cementerio de San Justo, donde recibió sepultura en el panteón de hombres ilustres de la Asociación de Escritores y Artistas.

EXPECTACION ANTE UN ENCUENTRO DE FUTBOL

Madrid.—Reina enorme espectación paar el partido de futbol, que tendrá lugar hoy en el campo de Chamartín, entre el Athletic de Bilbao y equipo meerngue.

Las localidades se han agotado a pesar de su coste eevadísimo, pues la general vale cinco pesetas.

Los reventas están haciendo su agosto, pues venden las entradas de general a diez y doce pesetas.

Los comentarios aumentan cada segundo, pues en el partido de mañana se ventila el primer puesto para la primera división de la Liga.

Hasta la presente, el Madrid es el favorito del partido.

Se hacen numerosas apuestas.

Aunque el cielo amaneció poblado de nubes, que fueron condensándose hasta cubrir el sol al mediodía, el fenómeno no podía esperarse en la intensidad en que s eprodujo, por lo que las gentes corrieron alarmadas a refugiarse en aceras y portales, quedando interrumpida durante el breve espacio de tiempo que duró la enorme granizada, todas las actividades callejeras.

UNA TORMENTA SOBRE MADRID. : DESCARGA UNA ENORME GRANIZADA

Madrid.—Una fuerte tomenta de gronizo, precedida de un gran aparato de truenos y relámpagos, descargó hoy sobre Madrid, alrededor de la una y media de la tarde.

Su duración fué sumamente corta, pero el granizo cayó de modo tan intenso y copioso que en menos de tres minutos cubrió calles y tejados, dando a la ciudad un aspecto pintoresco que perduró un buen rato, hasta que volvió a lucir el sol. Las calles parecíon como si se hubieran visto en esos momentos convertidas en espesa capa de nieve.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Comentando un suceso de mucha actualidad, nos decía un amigo:

=No le ha quedado ni el recurso del Jurado Mixto.

Prieto hace como que se va del partido, pero luego se queda. Y en esta indecisión transcurren los días y no acaba de ausentarse.

Este está esperando que vaya también la Mesa a echarle.

Del Museo de Segovia, según dice la Prensa, se han llevado cinco valiosos cuadros.

Caramba. Cómo nos recuerda eso otra cosa que pasó en Cádiz.

Se ha constituído la Diputación Permanente.

Que es por el estilo de la aspiración del Parlamento: ser permanente también.

Porque por todas las señas, la facultad de disolver, ha cambiado de sitio.

De que San Fernando es la tierra de la sal, no habrá quien dude; pero por si queda por ahí algún incrédulo, que lea ésto y nos dará la razón:

Ha sido presentado al Municipio un expuesto para que el próximo día 14, y con ocasión de las fiestas que se organizan, se pongan vigilantes para que denuncien a los que no contesten a unos vivas que han de darse.

¿Hay gracia, o no?

Gordón Ordax, ha sido destinado de embajador a México.

El Gobierno sabe lo que se hace.

Recuerda cosas del primer bienio, y dice para sí:

"A este, cuanto más lejos, mejor".

El ministro de Instrucción hace unas declaraciones y en éllas afirma que el Patronato del Patrimonio Artístico Nacional va a tomar nuevas orientaciones.

Hace unas cuantas semanas que veníamos sospechando algo de esto.

¿Se acuerdan del refrán? Muerto el perro se acabó la rabia.

Un leader extremista pide que el nuevo Presidente de la República tendrá que ser laico, amigo de las socializaciones y que no haya condenado el último movimiento revolucionario.

Para empezar no está mal. Veremos lo que se pide luego.

Los compromisarios tendrán viajes gratis y treinta pesetitas de dietas.

Para las próximas, estamos seguros que pedirán aumentos de sueldo.

En cuanto se asocien.

Telegramas detenidos

Sevilla: Manuel Camacho. Desconocido.
Almería: Dtor. E. Aeronáutica Naval. Desconocido.
Unquera: H. Palacio. Desconocido.
Tenerife: José Torreras. Argantonio, 6. Desconocido.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 6
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21946

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1936
14
MARTES
S. Pedro González

La Diputación permanente de las Cortes

Se aprueba un Decreto sobre la proclamación de candidatos para compromisarios

PARA ASISTIR A LA REUNION DE LA PERMANENTE. MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CID. CALVO SOTELO VOTARA EN CONTRA.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegaron al Congreso los miembros de la Diputació nPermanente señores Cid, Velao, Corominas, Largo Caballero, Prieto, Palomo, Vargas, Araquistain, Carrascal Pascual Leone, Alvarez del Vayo, Clérigo, Calvo Sotelo, Uribe, Piera y Asúa.

Como el número necesario para tomar acuerdos es de 14 y los reunidos exceden esta tarde de este número, habrá acuerdos sobre el proyecto del Gobierno.

El señor Cid ha manifestado que le parecía bien el proyecto del Gobierno, pero que garantías no existen, porque con las Comisiones Gestoras no puede haberlas.

Igual opinaba el señor Carrascal.

El señor Calvo Sotelo manifestó que votaría contra el proyecto del Gobierno, por no sustituir las Gestoras por los Ayuntamientos legítimos, porque no quiere tener elementos desafectos.

LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES. PODRAN PROCLAMAR CANDIDATOS A COMPROMISARIOS LOS DIPUTADOS O EX DIPUTADOS A CORTES, TRES DIPUTADOS PROVINCIALES O DIEZ EX CONCEJALES. LAS GARANTIAS.

Madrid.—A las seis y media ha terminado la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes.

Se ha aprobado el proyecto del Gobierno por 16 votos contra uno. Este, del señor Calvo Sotelo.

En virtud de este proyecto, podrán proclamar candidatos a compromisarios dos diputados o ex diputados a Cortes, tres diputados provinciales o diez concejales, aparte de los demás facultados por la ley actual.

El señor Cid agradeció esta propuesta del Gobierno y pidió también que se levanten las garantías y se restablezcan los Ayuntamientos.

El señor Lara le contestó diciendo que las garantías volverán a entrar en vigor oportunamente y, desde luego, antes del día 26, fecha de las elecciones.

Por lo que respecta a la petición relativa a los Ayuntamientos ofrecio transmitir el ruego al Gobierno.

PRIETO HABLA CON LOS PERIODISTAS. LA APROBACION DEL DECRETO LEY. CID REFIERE LO OCURRIDO. EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE ALARMA.

Madrid.—Terminada la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, el primero en salir fué el señor Prieto, que dijo a los periodistas que había sido aprobado el decreto ley por 16 votos contra uno del señor Calvo Sotelo.

La fórmula ya la conocen ustedes—añadió.

Pueden presentar candidatos a compromisarios dos diputados, tres ex diputados o diez concejales. Aquellos pueden ser diputados provinciales, pero sean cuales fueren, han de pertenecer a la circunscripción.

En el momento en que el señor Prieto se disponía a ampliar la referencia se acercó el señor Cid, y el señor Prieto le invitó a que continuara refiriendo lo ocurrido en la reunión.

—Hemos agradecido al Gobierno la fórmula habilitada—dijo—porque ese proyecto viene a dar satisfacción plena a los republicanos no del Frente Popular y a otras fuerzas. Pero estimamos—añadió el señor Cid—que no satisfacen en otros puntos, como son la reposición de los Ayuntamientos de elección popular y el levantamiento del Estado de alarma.

Yo he vuelto a insistir sobre esto y el ministro de Justicia, que estaba presente, ha quedado en transmitir nuestros deseos al Gobierno.

El señor Prieto intervino nuevamente en la conversación para decir que el voto en contra del señor Calvo Sotelo lo había fundamentado en una cuestión de carácter a su juicio procesal y por considerar que no era tan urgente la solución y que se podía haber llevado al salón de sesiones.

Con la fórmula aprobada—añadió el señor Prieto—no hay necesidad ya ni de que se constituyan las mesas para la proclamación de candidatos. Bastará la presentación con esas firmas a las Juntas provinciales del Censo.

Los periodistas conversaron después con el señor Carrascal, quien manifestó que él había dado su conformidad al decreto en nombre propio y en el de los señores Gil Robles, Lucía y Aizpún, a quienes representaba.

Hablando después el señor Carrascal sobre el levantamiento del Estado de alarma, dijo que cree tener la seguridad de que el Gobierno está bien dispuesto a este respecto. Pero que la decisión será llevada a la Cámara dentro de esta semana.

EL TEXTO DEL DECRETO APROBADO POR LA PERMANENTE

El decreto ley aprobado esta tarde por la Diputación Permanente de las Cortes dice así:

"La ley de primero de julio de 1932, que regula la elección de Presidente de la República, exige en su artículo 5.º para ser proclamado candidato a compromisario, ser propuesto por la décima parte del total de concejales de los Ayuntamientos de la circunscripción o por la vigésima parte de los electores.

La reducción de los plazos que la propia ley autoriza, en el caso previsto en el artículo 74 de la Constitución y que ha tenido que acordar el Gobierno en su decreto del 9 del que cursa, da lugar a que cualquiera de las dos formas de propuesta que consigna el precitado artículo 5.º puedan representar en su práctica aplicación una seria dificultad.

Teniendo eso en cuenta, y siendo propósito del Gobierno otorgar las máximas garantías para la celebración de las elecciones y facilitar en la misma medida a todas las organizaciones políticas el ejercicio de sus derechos en la práctica de las operaciones electorales, estima necesario modificar las aludidas operaciones en el sentido de dejar subsistente la forma de propuesta a que se refiere la letra B del referido artículo 5.º y sustituir la mencionada en la letra A del propio artículo, por las que para la proclamación de candidatos o diputados a Cortes establece la legislación electoral vigente.

En su virtud, por acuerdo unánime del Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En las elecciones convocadas por decreto de 9 del que cursa, inserto en la "Gaceta" del 10, tendrán derecho a ser proclamados candidatos a compromisarios además de los que sean propuestos en la forma prevista en el particular o del artículo 5.º de la ley de primero de julio de 1932, los que lo sean por los diputados o ex diputados a Cortes por la circunscripción, por tres diputados o ex diputados provinciales o por diez concejales de elección popular también de la misma circunscripción.

Las propuestas así formuladas con las silicitudes de proclamación habrán de presentarse ante la Junta Provincial del Censo en la reunión que a este efecto celebre el jueves 32 de abril, conforme a lo dispuesto en el apartado D del artículo 2.º del decreto de convocatoria y la Junta resolverá, teniendo en cuenta que cada dos diputados o ex diputados a Cortes, cada tres diputados o ex diputados provinciales y cada diez concejales, podrán proclamar tantos candidatos como compromisarios se elijan por la circunscripción.

Se deja sin efecto lo dispuesto en la regla C del artículo 2.º del decreto de convocatoria de 9 del corriente mes.

Madrid, 13 de abril de 1936.—El presidente del Consejo de ministros, **Manuel Azaña Díaz.**

REUNION DE LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO. LAS CONSULTAS ELEVADAS AL GOBIERNO.

Por la tarde se reunió también en el Congreso la Junta Central del Censo, bajo la presidencia del presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina.

Asistió por primera vez el nuevo president edel Consejo de Trabajo, don Demófilo de Buen, y concurrieron además los señores Cardenal, Calvo Sotelo, Fernández Vivanco y el secretario señor San Martín.

Este, al tedminar la reunión, manifestó que se había acordado trasladar al Gobierno dos consultas: una de ellas sobre si los concejales que pueden designar candidatos son únicamente los de elección popular o también los gestores designados por el Gobierno.

Esta consulta, en realidad, ha sido ya resuelta en virtud del decreto ley aprobado por la Diputación Permanente, según el cual, los concejales han de ser los elegidos por voluntad popular.

La otra consulta recibida en la Junta Central del Censo y que se pone también en conocimiento del Gobierno se refiere al caso de los diputados a Cortes que sean elegidos el día 3 de mayo en las provincias de Cuenca y Granada.

Como el escrutinio de estas elecciones no tendrá lugar hasta el jueves 7, y después ha de recibirse en el Congreso la documentación, dictaminarla las Comisiones de actos e incompatibilidades y ser aprobadas por la Cámara, será difícil que estos diputados puedan estar proclamados antes del día 10 y que puedan, por lo tanto, tomar parte en la elección de Presidente de la República.

Si no pudiesen hacerlo, se daría la circunstancia de que los compromisarios elegidos el día 26 en dichas provincias de Cuenca y Granada excederían del número de diputados, que ha de ser igual al de compromisarios.

La Junta del Censo, como no se encontraba con facultades para resolver estas dudas, acordó trasladarlas al Gobierno para que éste decida.

NOTA DEL DIA

Para los que afortunadamente somos católicos y católicos moriremos, ha sido y es siempre una preocupación la forma en que se educa a los pequeños, ya que como dice el antiguo y tan popular refrán: "el arbolito desde pequeñito." Así nos causa dolor y mucha pena cada vez que vemos a esas turbas de chicos que sin noción de lo que hacen, pero que lo realizan porque no conocieron desde pequeños nada del respeto que se debe a los mayores, o a los impedidos o enfermos, hacen burla y chacota de ellos. Así nos duele cuando los vemos enfrentarse, con un descaro hijo sólo de la falta de educación, con las personas mayores, sean de la clase que sean, que les llaman la atención por cualquier falta cometida. Así también, que en cuanto vemos a un pequeño un poco tranquilo nos gusta platicar con él y ver el efecto que pueda haber causado en sus pocos años las enseñanzas recibidas.

Hoy, al celebrarse el aniversario de una criaturita nacida hace cinco años y que según sus propios progenitores aún no está todo lo fuerte que la entrada en el sexto año de su vida demanda, hemos tratado de preguntarle, de indagar algo de sus gustos y costumbres, y el resultado a nuestras indagaciones ha sido de lo más lamentable, aunque ya sospechábamos que no sería, no podía ser muy agradable, ya que la instrucción recibida por la pobre criaturita no ha estado tan abandonada, como ha sido de la peor especie.

En casi todo el Mundo, en España desde luego, a todos los pequeños de lo primero que se le enseñaba, por lo menos hasta hace cinco años, era que había que amar a Dios sobre todas las cosas, que es precisamente el primer Mandamiento de la Ley de Dios, como saben nuestros lectores y como saben y decían también hasta hace poco muchos de los que hoy lo niegan. A esta niña no se lo enseñaron y en cambio empezaron a inculcar en ella ideas perfectamente contrarias.

Con estas enseñanzas recibidas en el primer año de su vida, nada de extraño tiene que en el segundo faltara al segundo Mandamiento, jurando en falso, ya que sus padres por ella habían jurado que ésta sería una niña que viviría en paz con todos, hasta con los obispos y cardenales, y todavía está en el destierro aquél a quien un padrastro de la niña, Miguel Maura, hizo salir de España rodeado de policías, en tanto quedaban por ahí tantos y tantos que debían estar a buen recaudo.

Llega el tercer año, y es natural que ya en el camino emprendido no cumpla tampoco con el tercero, y en lugar de santificar las fiestas, se crean otras varias, pero perfectamente laicas y hasta con sus días puentes para que no se diga que olvida por completo costumbres de algunos de los que cooperaron a su advenimiento.

Si hemos de continuar el estudio comparativo de los años cumplidos con los preceptos del Decálogo, vemos que el cuarto es letra absolutamente muerta para esta niña, ya que en ella el honrar a sus padres sería el honrar a sus antecesores, a los hijos de esta España tan grande en tiempos lejanos como confiada en otros más próximos y tan desdichada en los actuales. Para esta niña no hubo gloria ganada ni hecho histórico que mereciera respeto, y así se vió un día quitado de los sitios públicos lo mismo la estatua o el nombre de Cristóbal Colón, que el de Carlos V, o el de Isabel la Católica, para ser sustituídos por los de cualquier Sánchez o Gómez, con perdón de los muchos Gómez o Sánchez que merezcan este honor.

Todo lo anterior, que siempre resultará extraño en criatura tan pequeña, tiene hasta cierto punto alguna disculpa por la incomprensión de sus años, pero lo que no la tiene es la cantidad de pecados cometidos en el quinto precepto......

Lea Vd. LA INFORMACION

Ha entrado en el sexto, y antes de llegar a él ya falta también, aunque trate de cubrir o disimular su falta, con una ley de divorcio, siempre reprobable, o con esa amalgama o con ese ayuntamiento o coyunda de unos artículos con otros para que resulte legal lo que antes consideraba fuera de la ley.

Que cambie de vida es lo que muy sinceramente deseamos a esta niña, que para celebrar su entrada en el sexto año de su vida organiza sus festejos populares de colgaduras, músicas, fuegos de artificios y hasta su limosna de pan, igual, exactamente igual que lo celebraban aquellos a los que ella no sigue en sus buenas costumbres, y en cambio los copia en estas otras tan criticadas por los que hoy las organizan en su honor.

El orondo y acomodado burgués, Alcalde de Madrid, don Pedro Rico, no pudo, como buen laico y cumplidor de ciertos preceptos constitucionales, impedir que celebrara sesión el Ayuntamiento madrileño el pasado Viernes Santo. Pero lo que sí pudo, o por lo menos si no podía hacerlo por determinados preceptos de "igualdad" y de dar buen ejemplo, lo hizo porque le dió la republicanísima gana, fué marcharse a Sevilla para ver las Cofradías de la Semana Santa durante su recorrido por las calles de la capital andaluza, dejando allí persona que desempeñara su cometido.

Esto mismo lo hicieron otros Alcaldes; en esta provincia los hubo también, aunque desde luego no podemos asegurar que fuera para ir a ver las Cofradías sevillanas; indudablemente no deben tener sentimientos piadosos tan arraigados como los del Alcalde madrileño, ya que suponemos que el señor Rico no iría en calidad de artista por ver las grandes obras de arte, ya que esto puede hacerlo en cualquier otra ocasión con más tranquilidad.

Otro de los que también se desplazó a la capital de Andalucía, y por piedad desde luego, ya que él conoce todas las riquezas artísticas que aquélla guarda, fué el señor Ministro de Comunicaciones, el antiguo lerrouxista, luego borbollista monárquico, lerrouxista otra vez y ahora martinbarrista, señor Blasco Garzón. Por cierto que tuvo, según hemos leído, y no hemos visto desmentido, un gran disgusto por no haber podido, debido a la hora en que llegó a Sevilla, vestir su túnica de penitente y formar en una de aquellas Cofradías, como ha hecho en años anteriores.

Como se ve, no estamos del todo mal, y esto agradará sin duda a los que siempre ven las cosas de color de rosa. ¡Un alcalde, el de la capital de España, nada menos que deja de presidir la sesión municipal por ir a Sevilla a ver las Cofradías! ¡Un ministro que se lamenta de no haber podido vestir la túnica de penitente!

Lo malo sea que la "penitencia" que le pongan ahora a uno y a otro los que no pasan por ciertas cosas sea en consonancia con el pecado constitucional cometido de no trabajar el uno en día no feriado, siendo esta una República de trabajadores, y en hacer demostraciones piadosas el otro en esta República perfectamente laica.

NOTICIAS POLITICAS

EL JEFE DEL GOBIERNO PASO EL DOMINGO EN SU DOMICILIO

Madrid.—El Jefe del Gobierno pasó todo el día del domingo en su domicilio.

Alrededor de las siete de la tarde el señor Azaña acudió a su despacho oficial en la presidencia, donde permaneció hasta cerca de las nueve y media de la noche.

LAS INFORMACIONES DEL PALACIO NACIONAL SE ENVIARAN BAJO SOBRE A LOS DIARIOS

Madrid.—Los informadoers que habitualmente hacen la información en el Palacio Nacional, acudieron hoy para conocer las audiencias que hubiese habido.

Don Virgilio de la Pascua, manifestó que el nuevo Jefe del Gabinete de Prensa señor Cabanillas, había dispuesto que en vista de las deficiencias que ha observado en este género de informaciones, en adelante enviará bajo sobre a los periódicos las mismas.

LA FIESTA DEL 14 DE ABRIL

Madrid.—El Ministro del Trabajo ha dispuesto que el día 14 de abril sea considerado como Domingo a los efectos del trabajo en las fábricas, talleres y demás establecimientos, aplicándose, en consecuencia lo dispuesto en el Decreto Ley de 1925 y reglamento correspondiente de 17 de diciembre de 1925 sobre descanso dominical, con motivo de la fiesta de la República, se inaugurarán varios grupos escolares, nuevos comedores escolares.

También se celebrará una revista militar, en los paseos de la Castellana y Recoletos, con arreglo a las disposiciones publicadas por el señor Ministro de la Guerra.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES REGRESA MUY SATISFECHO DE SEVILLA

Madrid.—Anoche a las nueve, llegó procedente de Sevilla, el ministro de Comunicaciones.

Se mostró muy satisfecho de su viaje y también de la manera como han transcurrido los días de la Semana Santa en la ciudad sevillana, elogiando el fervor tradicional.

EN MADRID EL DOMINGO HA TRANSCURRIDO CON NORMALIDAD

Madrid.—El inspector general de Seguridad, en ausencia del Director manifestónos anoche que el día había transcurrido en Madrid con ab soluta tranquilidad.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—El Subsecretario de la Gobernación, al conversar el domingo por la noche con los periodistas, dijo que en provincias se habían celebrado varios actos públicos sin incidentes.

Añadió que en San Clemente (Cuenca) había quedado resuelta una heulga de campesinos.

También dijo el señor Cremades que un conflicto de Industrias Pesqueras planteado en Cillero (Lugo), había quedado asimismo solucionado.

UN ACTO DEL PARTIDO ECONOMICO PATRONAL ESPAÑOL

Marid.—En el Teatro Alkazar, se celebró el domingo un acto, organizado por el partido económico patronal español, en el que tomaron parte entre otros, el señor Sánchez Carrillo, que dijo que los obreros están envenenados por utopías y ofrecimientos fantásticos, al punto de que si llegara a poner en práctica las incautaciones de que hablan los líderes extremistas, los que creen hallarían fajos de billetes en las arcas patronales no encontrarían sino montones de letras protestadas.

Asegura que nunca jamás se han visto representados por ningún Gobierno.

El señor Mezquita al hablar de las readmisiones e indemnizaciones dice que no se pueden cumplir por imposibilidad material.

Para pagar las indemnizaciones, sólamente en Madrid, ascienden éstas a treinta y seis millones de pesetas, capital que no reunen entre todos los patroons de España.

Finalmente habló el señor Sáncahz Castillo, presidente del Comité nacional del P. E. P. E. Dirige duros ataques a las derechas y a las ziquierdas, ya que ni unas ni otras legislaron nunca en favor de los patronos.

Contestando a ciertas afirmaciones del señor Gil Robles, referentes a que la clase patronal fué la causante d eque se perdieran las elecciones del 16 de febrero, asegura que toda la responsabilidad de ese fracaso debe atribuírsele al señor Gil Robles, que no supo movilizar las masas, que no hizo una buena reforma agraria, que fué despreciado, mejor dicho, despreciando todas las fuerzas políticas que se le ofrecieron y que rechazó el concurso de la clase patronal.

AZAÑA DESPACHA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—A las diez y media de la mañana acudió el señor Azaña al Palacio Nacional para despachar con el Presidente de la República.

El señor Martínez Barrio firmó el decreto ley aprobado por la diputación Permanente dando normsa para la celebración de las elecciones de compromisarios.

Desde Palaio, el señor Azaña se trasladó a la Presidencia donde permaneció hasta las once y media, hora en que marchó al Monumental Cinema, para asistir al concierto popular que se celebra allí, con motivo de las fiestas de la República.

MINISTROS EN LA PRESIDENDENCIA

Madrid.—A las siete de la tarde llegaron a la presidencia los Ministros de Hacienda, Marina y el de Obras Públicas.

Ampliación de lo tratado en la Diputación Permanente

EL DISCURSO DE CID.=DENUNCIA DE LO QUE SUCEDE EN LA PROVINCIA DE ZAMORA.=SE LLEGA INCLUSO AL DESTIERRO DE PERSONAS SIGNIFICADAS, DESPUES DE MULTARLAS CON CRECIDAS SUMAS.=EN CORDOBA, CACERES, MURCIA Y ALICANTE LOS SECTORES DE DERECHAS NO PUEDEN VIVIR.=EN ALGUNOS PUEBLOS HAN TENIDO QUE EMIGRAR CENTENARES DE FAMILIAS.

La reunión de hoy celebrada por la Diputación permanente de las Cortes, tuvo algunos momentos de interés, sobre todo los brevísimos en que usaron de la palabra los señores Cid y Calvo Sotelo. Como es sabido, la reunión comenzó a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde y terminó una hora después.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del proyecto de decreto-ley sobre la elección de compromisarios.

El señor Cid, representante de los agrarios, fué el primero que usó de la palabra. Agradeció las facilidades que concedía el decreto para la proclamación de candidatos, que dificultaba el decreto de convocatoria y el mantenimiento de las Comisiones gestoras. Solicitó un mínimo de garantías para la elección de compromisarios, pues aunque se hace cargo de las dificultades con que tropezaría el Gobierno, para la reposición de Ayuntamientos, por los apremios de tiempo, cree factible esa reposición, con lo cual las garantías aludidas serían suficientes y la elección de compromisarios no tendría ninguna tacha. Y como complemento de esto, el levantamiento del estado de alarma en toda España facilitaría además al propaganda necesaria, a fin de que todos los partidos republicanos pudieran participar en la aludida elección.

No es caprichosa su petición y, al efecto, ofrece docenas de cartas de republicanos de la provincia de Zamora, que representa, y que sirven lealmente a la República, en las que se denuncian verdaderas enormidades, incluso llega al destierro de personas significadas, después de multarles con crecidas cantidades que se elevan a muchos miles de duros. Las destituciones de comisiones gestoras y autoridades locales se realizan a granel; en una palabra, en los actuales momentos, los republicanos sufren la misma persecución que sufrían en tiempos de la Dictadura.

Cree que si esta situación desaparece, los republicanos que representan colaborarán muy gustosos a la elección de presidente.

Interviene después el señor Calvo Sotelo, que mantiene la posición de días pasados, oponiéndose al decreto ley que se discute, porque si bien éste facilita la elección de compromisarios, no garantizala libre emisión del sufragio. Para probarlo ofrece también como el señor Cid, numerosísimas denuncias, no solo de Zamora, sino de toda España, donde las comisiones gestoras recientemente nombradas cometen toda clase de violencias con las personas incluso de carácter corporal. Donde ha sido batido el Frente Popular, minorías insignificantes se han lanzado a la violencia en tales térmios, que la democracia y la constitución vigente son tapaderas para sus escarnios. En Badajoz, en Córdoba, en Cáceres, en Murcia y en Aicante, los sectores de derecha no pueden vivir y en algunos pueblos han tenido que emigrar cetenares de familias a quienes los elementos sectarios y vengativos hacían blanco de sus iras.

Además, esas turbas o masas entregadas a sus impulsos, cometen toda clase de arbitrariedades y, lo que es más grave, en muchas partes dichos elementos son impulsados o dirigidos por las propias autoridades.

Como se ve, de esta manera es imposible la garantía del sufragio.

Porque interesa a los republicanos la pureza de las elecciones presidenciales, pedí en la reunión anterior el restablecimiento de los ayuntamientos de elección popular cosa fácil pues, como han podido nombrarse de una plumada comisiones gestoras, de otra plumada pueden volver a sus puestos los municipios elegidos por el pueblo.

Se asocia asimismo a la petición del señor Cid para que sea levantado el estado de alarma, porque al suprimirse esta excepción para Cuenca y para Granada con el pretexto de que en dichas provincias van a celebrarse elecciones de diputados, la misma razón obliga a levantarlo en toda España, donde han de celebrarse las elecciones de compromisarios.

Terminó diciendo que de no concederse estas garantías, que juzga indispensables la elección presidencial será una caricatura, dicho con todos los respetos.

El señor Carrascal se asocia en nombre de la Ceda a las manifestaciones del señor Cid y anuncia que votarán el decreto ley presentado.

El ministro de Justicia rehusa la discusión política que le ofrece el señor Calvo Sotelo, porque esta cuestión compete solo al ministro de la Gobernación. Recuerda que el Gobierno tiene el propósito de suprimir todos los estados de excepción, porque no le interesa mantenerlos. Depende de las circunstancias.

Respecto al restablecimiento de los municipios populares, cree el caso actual distinto al de la elección de vocales del Tribuna de Garantías, que invocaba el señor Cid, porque en este caso los concejales son electores directos. No podía hacer promesa ninguna sobre este particular. El Gobierno actuará convenientemente, y de su actuación responderá ante las Cortes.

El señor Cid rectifica e insiste en que se vaya a las elecciones de compromisarios, pero restableciendo los ayuntamientos populares. Otra cosa será falsear el sufragio. Por amor al régimen republicano, el Gobierno debe tomar en consideración su propuesta.

Seguidamente se vota el proyecto, haciéddolo en contra el señor Calvo Sotelo.

El señor Carrascal hace constar que lleva la representación de los señores Gil Robles, Aizpún y Lucía, y se evanta la sesión.

El Domingo de Resurrección en la Catedral

MAITINES DE RESURRECCION

A las seis y media comenzó el Coro cantándose Maitines, Laudes y Prima solemnes y comenzando, seguidamente, la Misa, que fué oficiada por el M. I. señor don Cayetano Mejía Abadín, canónigo, ministrado por los beneficiados señores don Francisco Arenas Martín y don Francisco Mariscal.

Después de consumir el celebrante, se distribuyó la Sagra adComunión a numerosísimos fieles.

Terminada la Misa, se organizó solemne Procesión con Su Divina Majestad, yendo el excelentísimo Cabildo y los señores beneficiados con pluviales blancos y llevando las varas del palio varios caballeros. La Procesión recorrió las naves del templo hasta el Sagrario, en que se reservó al Señor.

A tan solemenes cultos, a pesar de lo temprano de la hora, asistieron numerosos fieles.

EL PONTIFICAL

A las nueve y media hizo su entrada en la Basílica el excelentísimo señor Patriarca, a quien fué a recoger el excelentísimo Cabildo y señores beneficiados, acompañándolo hasta el altar mayor, en donde oró breves momentos, ocupando su trono, desde el que entonó Tercia, que fué cantada solemnemente.

Cantada la oración de rúbrica, S. E. R. revistióse los ornamentos pontificales, siendo ministrado por el M. I señor don Eugenio Domaica, deán, de presbítero asistente; los muy ilustres señores don Mateo Gómez Díaz, arcipreste, y don Calixto Paniagua Huecas, chantre, de diáconos de honor; muy ilustres señores don Angel Navarro, lectoral, y don Antonio Ternero Pérez, canónigo, de diáconos de oficio, y los beneficiados don Lucas Valera Leña y don Fernando Ramírez Orellana, de Mitra y Báculo, respectivamente

El altar lucía el aparato de primera clase, apareciendo la Imagen del Resucitado en el Tabernáculo.

A continuación comenzó la Misa, que fué cantada por la Capilla de Música de la Catedral, que interpretó escogida Misa de celebrado autor.

Al Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el M. I. señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo, que pronunció un elocuente panegírico de la solemnidad.

LA BENDICION PAPAL

Terminada la Santa Misa, y reintegrado a su Trono el excelentísimo señor Patriarca, después de anunciada a los fieles por el M. I. señor deán, y entonado el "Confiteor" por el M. I. señor lectoral, S. E. reverendísima dió la Bendición Papal a los fieles que llenaban las amplias naves del templo.

El acto resultó solemnísimo y asistió, como decimos, un inmenso gentío.

Cantadas "Sexta y Nona", el excelentísimo Cabildo despidió a Su Excelencia Reverendísima, que recibió de los fieles inequívocas pruebas de respeto y afecto.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Martes 14 de abril de 1936

Hoy, a las 5, 6'45, 8'45 y 10'30, últimas exhibiciones a precios populares.

LOS CLAVELES

Basada en la zarzuela del maestro Serrano.—A las 5 y 8'45: Butacas, 1'00; paraíso, 0'25.—A las 6'45 y 10'30: Butacas, 1'50; paraíso, 0'30.—El despacho, desde las 12, en el Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Martes 14 de abril de 1936

Infantil extraordinaria a las tres.—Stan Laurel y Oliver Hardiy, en la gran película cómica

Ases de la Mala Pata

Metro, en español.—Butaca, 0'60; sillón, 0'50; anfiteatro, 0'30.

Estreno.—Warner Bros First National Films, presenta a Bárbara Stanwyck, Gene Raymond, Genevieve Tobin, en

La vestida de rojo

en español—A las 5 y 8'45: Butaca, 1'00; si.ón, 0'75; anfiteatro, 0'50.—A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; sillón, 1'00; anfiteatro, 0'50.—Vleve el favorito de todos los públicos, Glak Gable, acompañado del coloso Wallace Beery y la desconcertante Jean Harlow en "MARES DE CHINA".

CINE GADES

Martes 14 de abril de 1936

Infantil a las tres.—George O'Brien en la producción del Oeste "LA ULTIMA SENDA", en español.—"BOMBERO SALVA A MI HIJA", dibujo.—"BASKET BALL", deportiva.—Sillón, 0'50; butaca, 0'40.

Tarde y noche, estreno.—Metro Goldwyn Mayer presenta a Robert Taylor, Jean Parker, Helen Wilson, en

El Acorazado Misterioso

en español.—A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; butaca, 1'00.

Desde el próximo jueves, con copia especialmente editada para Cádiz, la consagración definitiva de Imperio Argentina y Miguel Ligero, en "MORENA CLARA".

Popular Cinema

Martes 14 de abril de 1936

La eminente niña artista Shirley Temple, en

GRACIA y SIMPATIA

Fox, en español.—A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'75, grada, 0'30 peseta.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Apuntes de Sociedad

Procedente de Buenos Aires llegó a nuestra ciudad el teniente coronel de Ingenieros de la Armada Argentina don Alejandro Maeztu, en viaje de estudios.

El señor Maeztu continuó viaje en el tren exprés para Madrid, siendo despedido por el comandante de la Guardia civil señor Márquez y otras varias personas.

—

A Madrid marcharon en el tren exprés los señores de Paredes y González de la Torre (don Constantino).

—

A la capital de España marchó el agente de Policia don Juan J. González.

—

También marchó a la capital de España el abogado y periodista don Teodoro Muñor Goergo.

Procedente de Canarias llegaron a nuestra ciudad don José Pedregal y su distinguida esposa.

Estos señores fueron atendidos durante su estancia en nuestra ciudad, por nuestro estimado amigo don Manuel Pascual Navarro.

—

Procedente de Barcelona llegó a Cádiz don José Cuatrecasas.

—

En el trasatlántico «Cabo Santo Tomé» embarcó el domingo con dirección a la Argentina, el insigne poeta don Eduardo Marquina.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz, el diputado a Cortes y ex-gobernador civil de esta provincia, don Gabriel González Taltabull.

Por la tarde marchó a Sevilla.

—

Vea la exposición que tienen en sus escaparates los Almacenes LA INNOVACION y los precios baratísimos a que venden.

Después de pasar unos días con su familia, regresó a Setenil la maestra nacional de dicha localidad señorita Maruja Rodicio Bertón, acompañada de su hermana Lola.

—

En la iglesia parroquial de Santa Cruz se efectuó el último domingo el enlace matrimonial de la simpática señorita Dolores Iglesias Medina con don José Arias Pérez.

Bendijo la unión el párroco don Buenaventura García González.

Apadrinaron la ceremonia don José Iglesias Medina y doña Rosa Medina Gutiérrez.

Fueron testigos don Joaquín Navarro y don Juan Cabo Rasi.

Los recién casados, señores de Arias, marcharon a Jerez y Sevilla.

—

Como es costumbre de siempre, en los salones del Centro Mercantil e Industrial tuvo lugar en la tarde del domingo un baile de sociedad para conmemorar la Pascua de Resurrección.

La concurrencia no fué tan numerosa como en otras ocasiones.

La notable orquest «Lalo» tuvo a su cargo el repertorio de bailables que interpretó con el mayor acierto.

La fiesta se prolongó hasta cerca de las diez de la noche.

—

En la Parroquia de San Antonio, en la tarde del domingo, se celebró con toda solemnidad el acto de administrar las aguas del Bautismo al recién nacido hijo de los señores Fernández Mier y Terán (don Francisco), de soltera María del Carmen Cano Rubio.

La Capilla bautismal se encontraba profusamente iluminada, pulsando el órgano durante la ceremonia, el maestro Aguirre.

Administró el Sacramento el coadjutor don Rafael Hernández de Lara, que le impuso el nombre de Francisco de Asís, Epifanio de Nuestra Señora del Pilar, siendo padrinos don Víctor Cano Rubio y doña Rosa Mier y Terán.

A los señores de Fernández Mier y Terán nuestra enhorabuena.

—

En la iglesia parroquial de San Antonio y en el altar de la Milagrosa, en la mañana de ayer se celebró una solemne misa de requien con responso al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Carolina del Río y García, esposa que fué de don José M.ª Quintero y Arrazola (q. s. g. g.)

A la ceremonia asistieron numerosas personas de las amistades de la familia que renovaron su pésame al que unimos el nuestro, a los hijos y demás familiares.

—

En la iglesia convento de San Agustín y con gran concurrencia de fieles, se celebró en la mañana de ayer solemne funeral por el eterno descanso del alma del que fue muy querido amigo nuestro, director gerente de Transportes Generales don Alejandro Ivison Pastor, en el primer aniversario de su sentido fallecimiento.

La iglesia estaba toda iluminada y en especial el altar mayor.

Acompañaban a la viuda del finado, muchas señoras de Cádiz y de Jerez.

El duelo estaba formado por los sobrinos del finado don Ricardo y don Enrique Isasi, don Alvaro Ivison de Arcos; apoderado de Transportes Generales don Eduards Octavio de Toledo, don Salvador Cantos y don Diego Lázaro.

Además de dichos señores recordamos haber visto a los señores don Andrés Cadenas, don Antonio Muñoz, don Mariano Torrecilla, don Rafael Fernández Llebret, don Alfredo García, don Luis Rodríguez Pérez, don Tomás Haynes, don Lutgardo Manzano, don Juan Coello y otros.

Renovamos a la viuda, familiares y a la Sociedad de Transportes Generales la expresión de nuestro más sentido pésame.

—

Hoy celebra sus días nuestro particular amigo don Valeriano García Herrero, interventor de Giro en esta Central de Telégrafos.

Nuestra cordial felicitación.

—

Mañana conmemora su onomástica don Victorino Alvarez, inspector en esta Delegación de Hacienda.

Le felicitamos muy cordialmente.

—

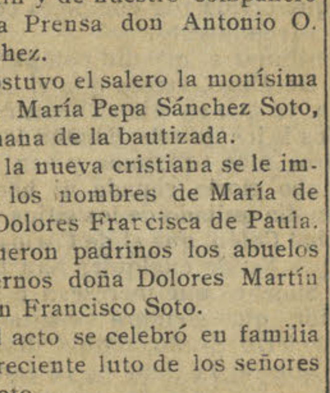
En la tarde del domingo y en la iglesia filial de San Dionisio de Jerez de la Frontera, se celebró el acto de administrar el Sacramento del bautismo a la recién nacida hija de la joven señora doña María Pepa Soto Martín y de nuestro compañero en la Prensa don Antonio O. Sánchez.

Sostuvo el salero la monísima nena María Pepa Sánchez Soto, hermana de la bautizada.

A la nueva cristiana se le impuso los nombres de María de los Dolores Francisca de Paula.

Fueron padrinos los abuelos maternos doña Dolores Martín y don Francisco Soto.

El acto se celebró en familia por reciente luto de los señores de Soto.



En la carretera de Francia se registra un sangriento suceso

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVISIMO. -- LOS AUTORES PARARON UNA CAMIONETA DEL SERVICIO PUBLICO. -- GESTIONES DE LA POLICIA

A primera hora de la noche del domingo varios individuos abandonaron un baile que se celebraba en un corralillo del pueblo de Fuencarral.

Todos tomaron la camioneta que hace el servicio entre este pueblo y Madrid.

Al llegar el vehículo al kilómetro siete y ocho de la carretera de Francia, cerca de Tetuán de las Victorias varios de los ocupantes mandaron parar y se apearon primero dos y luego cinco.

Minutos después sonaron varios desparos. Acudieron varias personas y encontraron a dos hombres heridos en tierra.

Uno de ellos, Eloy Juárez Carrasco era cadáver y presentaba cinco balazos en la espalda, varios de ellos mortales de necesidad.

El otro, Justo Isabel Sanjuán presentaba dos heridas de bala, también en la espalda, siendo su estado gravísimo.

El herido en su declaración no ha podido dar antecedentes que justifique la agresión.

Parece que son de filiación de derechas.

La policía trabaja activamente para enclarecer el suceso y procurar detener a los autores.

LA LABOR POLICIACA. -- EL MUERTO ERA DEPENDIENTE DE ULTRAMARINOS. -- LOS AUTORES DEL CRIMEN NO HAN SIDO DETENIDOS.--LA AUDACIA DE LOS PISTOLEROS. -- SE IGNORA SI SE TRATA DE UNA VENGANZA SOCIAL

Madrid.--La policía y la guardia civil han continuado sus pesquisas con motivo del grave suceso acaecido anoche entre los kilómetros siete y ocho de la carretera de Francia, y a consecuencia del cual resultó muerto el dependiente de ultramarinos Eloy Juárez Carrasco, y gravísimente herido el jornalero Justo Isabel Sanjuán, hasta ahora, ninguno de los autores del hecho han sido detenidos, ni tampoco ha podido averiguarse cuál era la filiación política de las dos víctimas.

Los informes obtenidos hasta ahora por la Policía son harto confusos. De ellos se desprende —en virtud de las declaraciones hasta ahora tomadas a los testigos presenciales de parte del suceso—que en las primeras horas de la noche de ayer salieron de Fuencarral en el automóvil que efectúa el servicio entre dicho pueblo y Madrid. En la plaza de Fuencarral ascendieron al vehículo unos 26 viajeros, y más tarde, a la salida del pueblo, otros 4.

El coche prosiguió su viaje, y cuando llegaba frente a las tapias del cementerio de Chamartin uno de los viajeros se levantó de su asiento, empuñando una pistola y profiriendo la voz de «manos arriba». En esta actitud le secundaron otros cinco de los ocupantes del coche, cuatro de los cuales parece que eran los que habían ascendido a la camioneta a la salida del pueblo de Fuencarral.

Los pistoleros ordenaron a los restantes viajeros que se apeasen del coche, el cual había detenido ya su marcha.

Entre las personas que descendieron del vehículo figuraban Eloy Juárez Carrasco y Justo San Isabel.

Los pistoleros cachearon minuciosamente a todos los ocupantes al mismo. Con ellos quedaron Eloy Juárez Carrasco y Justo Isabel Sanjuán.

Poco después se percibían varias detonaciones y los ocupantes de un automóvil que por allí pasaba, recogieron de la carretera a los dos infortunados muchachos, con heridas de arma de fuego.

El primero falleció en la Casa de Socorro de Chamartín, y el estado del segundo se calificó de gravísimo.

Hasta ahora no ha averiguado la Policía si se trataba de un simple atraco y si las dos víctimas hicieron resistencia a los atracadores o si, por el contrario, el hecho obedece a una venganza de carácter social y los pistoleros se proponían atentar directamente contra las dos víctimas.

La nota del Frente Popular relacionada con la contienda electoral

LA NOTA DEL FRENTE POPULAR, RELACIONADA CON LA CONTIENDA ELECTORAL. ACUDIRA UNIDO Y CON UNA SOLA LISTA A LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Madrid: Esta madrugada facilitaron en el domicilio de Unión Republicana una extensa nota del Frente Popular, relacionada con la próxima contienda eectoral.

Esta nota, dice en sustancia:

Los partidos del Frente Popular, coincidiendo en que es de vital importancia para el régimen la elección de presidente de la República, entienden que no pueden aparecer divididos y por ello ha sido acuerdo de los mismos acudir a la próxima contienda con una sola lista y el firme propósito de conseguir un candidato único que pueda desempeñar a satisfacción de todos los partidos de ziquierda tan alto cargo. Atendiendo a estas necesidades, se han reunido los partidos del Frente Popular para organizar la próxima contienda y han acordado las siguientes instrucciones:

Primera. — El Frente Popular acuerda acudir a la elección manteniendo la misma proporcionalidad que existió para las elecciones del 16 de febrero.

Segunda. — Cumpliendo este acuerdo, se reunirán los comités provinciales del Frente Popular de todas las capitales, quedando incorporados a los mismos los diputados triunfantes en las pasadas elecciones.

Tercera. — Los comités procederán a la designación de candidatos para compromisarios, consultando si es posible antes a la organización local.

Cuarta. — Los partidos del Frente Popular cuidarán del cumplimiento exacto de las órdenes recibidas.

Quinta. — Se recuerda que, además de las proclamaciones que determina el decreto de convocatoria podrán proclamarse candidatos también por los diputados a Cortes y ex diputados por los diputados y ex diputados provinciales y los diez concejales de elección popular.

Las propuestas se remitirán a las Juntas provinciales del Censo, para que en la reunión del día 23 resuelva.

Sexta.—Se mantendrá la proporcionalidad que se estableció para las elecciones generales.

Las diferencias que surjan se remitirán al Comité que funciona en Madrid.

Séptima.—Dado el corto plazo existente, se recomienda rapidez. Lo firman los mismos que firmaron el pacto anterior, es decir: Salmerón, Giner de los Ríos, Vidarte, Cordero, Uribe, Díaz y Pestaña.

Noticias de provincias

EL CONDE DE ROMANONES, EN SEVILLA

Sevilla.—Se encuentra en ésta el conde de Romanones y el marqués de Villabrágima, qu ehan llegado para pasar los días de feria próximos.

EN RONDA SON DETENIDOS VARIOS FASCISTAS

Ronda.—Anoche ingresaron en la cárcel sitee jóvenes fascistas, por proferir gritos de "!Viva España!" y "!Viva el fascio!" conjuntamente con otros mueras, y hoy ingresa otro muchacho también fascista, que estuvo detenido hace poco tiempo.

HUELGA PARCIAL DE BASUREROS, EN MALAGA

Málaga: Durante unos días, una parte de los obreros que hacen la recogida de basuras, ha estado en huelga por el despido de varios compañeros. Admitidos éstos, se han reintegrado al trabajo, pero por la mañana unos obreros que no secundaron el paro fueron obligado sa descender del carro, y al poco rato éste apareció destrozado.

UN TREN MATA A UN HOMBRE

Málaga: Cerca de la estación Torre de Mar, un tren de la Compañía arrolló y mató a un hombre.

El cadáver no ha sido identificado.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, EN SALAMANCA Y CIUDAD RODRIGO

Salamanca: El ministro de Agricultura, acompañado de varios amigos, marchó a Ciudad Rodrigo.

A la entrada d ela población le esperaba el alcalde, que dirigió un saludo al ministro en nombre del pueblo.

El ministro recibió varias comisiones de trabajadores de la tierra, y terminada larecepción visitó los monumentos, deteniéndose en la Catedral, cuyo claustro elogió calurosamente.

Delcansó luego varias horas en el hotel, saliendo a última hora del domingo para Zamora.

EL MINISTRO DE TRABAJO, EN MALAGA

Málaga: El ministro de Trabajo, acompañado de sus familiares y algunos amigos, visitó el pueblo de Barbella.

A preguntas de los periodistas, el señor Ramos eludió toda contestación, limitándose a decir:

—Quien dirige la política del Gobierno es su jefe, que el quien puede opinar y hacer manifestaciones políticas.

LAS COFRADIAS DEDICARAN UN HOMENAJE A LOS "COSTALEROS"

Sevilla: Las hermandades de penitencia, que han hecho estación a la Catedral en estos días pasados de la Semana Santa, se reunieron para organizar un homenaje a los "costaleros" que han merecido estol dias el elogio unánime por las facilidades dadas a las cofradías para sacar los "pasos".

Consistirá el homenaje en un almuerzo, al que asistirán unos seiscientos hombrel. Como también los capataces y contraguías de los "pasos".

La idea ha sido bien acogida por la comisión especial de fiestas tradicionales sevillanas.

INAUGURACION DEL MONUMENTO A PI Y MARGALL

Barcelona: El domingo por la mañana tuvo lugar la ilauguración del monumento a don Francisco Pi y Margall, erigido en el cruce del Paseo de Gracia con la Avenida del 14 de Abril.

Al acto asistieron representacionez de izquierda, especialmente federales.

Asistió la Banda municipal.

Los señores Companys y Pi y Suñer pronunciaron discursos elogiando la figura de Pi y Margall.

EL ACORAZADO "JAIME I"

El Ferrol: El acorazado "Jaime I", ha recibido orden de marchar el miércoles próximo a Marín.

De allí se dirigirá a Vigo, Cádiz y Canarias.

UNA ASAMBLEA, PARA ESTUDIAR LA SITUACION DE LOS PESCADORES

San Sebastián: La Gestora provincial ha convocado a los diputados vascos a una asamblea que se celebrará el jueves, para tratar de la situación de los pescadores del litoral cantábrico y estudiar los remedios de la crisis que padecen más de treinta y cinco mil familias, como consecuencia del problema de la exportación de la anchoa.

SIETE EXCURSIONISTAS HERIDOS

Don Benito: El domingo salieron numerosas familias a pasar el día al campo. De regreso, un carro volcó en la entrada de la población, resultando heridos siete de los excursionistas que ocupaban el vehículo. Todos ellos lo están levemente.

En petición de trabajo para nuestras factorías

Han sido dirigidos ayer los siguientes telegramas:

"Madrid.—Dos destinatarios. Presidente Consejo ministros.—Ministro Marina.

Nombre ciudad sufre intensamente problema paro obreros especializados construcción naval ruégole se conceda a factoría Matagorda construcción uno de los tres buques petroleros Campsa, cuya adjudicación harase próximo día 15.

Salúdale respetuosamente Manuel Pinta.—Alcalde."

"Madrid.—Presidente Consejo de ministros.—Ministro Marina.

Unión Patronal Gaditana ante gravísima crisis atraviesa esta ribera gaditana en construcción naval únese peticiones diputados por Cádiz, rogando vuecencia interceda adjudíquese un petrolero factoría Matagorda, acreditada esas construcciones.

Salúdale respetuosamente.—Presidente, Samalea."

"Dos direcciones.—Presidente del Consejo de ministros.—Ministro de Marina.—Madrid.

Cámara Propiedad Urbana Cádiz ruega encarecidamente vuecencia conceda esta factoría Matagorda construcción un petrolero con destino Campsa, que aliviaría profunda crisis trabajo expertos obreros ramo construcciones navales este departamento.

Salúdale respetuosamente.—Presidente, Escandón."

En igual sentido que los anteriores y con direcciones análogas se ha telegrafiado también por esta Cámara Oficial de Comercio.





Vida religiosa

Santo de hoy

San Pedro González Telmo, dominico

Santo de mañana

Santas Basilisa y Anastasia, mártires.

Jubileo Circular

Hoy, en la Parroquia de San Antonio.

Mañana, en la iglesia de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Ejercicios espirituales

Parroquia del Rosario.—Continúa para señores y señoritas dirigdios por el R. P. Francisco García Alonso.—Por la tarde, a las cuatro menos cuarto, Santo Rosario y a las cuatro Meditación.

Salve solemne . .

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, Salve solemne que dedica la Parroquia .

CULTOS PARA MAÑANA

Ejercicios espirituales

Parroquia del Rosario.—Continúa para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Francisco García Alonso.

Por la mañana, a las nueve y media, Santa Misa y Lectura espiritual.

A las diez, meditación.

A las diez y media: Via Crucis.

A las once Plática.

En honor de San Vicente Ferrer

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, comenzará una novena en honor de Sna Vicente Ferrer con Misa rezada y a continuación el rezo. A las nueve, Misa cantada.

Gobierno civil

SIN NOVEDAD

El secretario particular del gobernador recibió a los informadores, manifestándoles que carecía de noticias que comunicar, existiendo tranquilidad en toda la provincia.

LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL ANIVERSARIO DEL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA

Además del desfile militar que ha de tener lugar a las once de la mañana en la Plaza de las Cortes, se celebrará una recepción oficial en el salón de la Diputación Provincial, a cuyo efecto se han puesto en circulación las correspondientes invitaciones, cuyo texto es el siguiente:

"El Gobernador civil de la provincia de Cádiz tiene el honor de invitar a usted a presenciar desde el edificio de este Gobierno civil la parada y desfile de tropas y asistir a la recepción que después tendrá lugar en el salón de actos de esta Excma. Diputación provincial, actos que se celebrarán en conmemoración del quinto aniversario del advenimiento de la República.

11 mañana.

Traje de diario.

Información Militar

VISITAS

Visitó ayer a S. E. el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Mariano Zapico.

PRESENTACIONES

Teniente auditor de segunda don Juan Ponte Manera, en comisión a Canarias.

Comandante de Carabineros don José Muñoz Valcárcel, con permiso.

Teniente de Artillería don Tomás Ravina Poggio, despedido.

Teniente de Artillería don José Cabrera Iturriagagoitia, despedido.

Alumno de Infantería don José Vega Rodríguez, con permiso.

SERVICIO PARA MAÑANA

Jefe de día, teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria, señor comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousilla.

Hospitales y provisiones, octavo capitán de Infantería.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Delegación Marítima

VACAN LAS OFICINAS

Con motivo de la festividad del día no hubo en esta dependencia oficinas, atendiéndose únicamente el servicio de despacho de buques.

NOMBRAMIENTO

Para substituir al delegado marítimo de Puerto de Santa María durante la comisión de servicio que le ha sido encomendada, ha sido designado por la Dirección General de la Marina Mercante, subdelegado de dicho puerto, el oficial primero don Joaquín Bish Roldán, en comisión de servicio y a propuesta del señor Delegado marítimo.

SEÑALES DE TRAFICO

Durante todo el día permanecieron izadas las señales correspondientes a la prohibición del tráfico de embarcaciones menores y sin cubierta por bahía, a consecuencia del fuerte temporal reinante del S. W.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Luz restablecida

El delegado marítimo de La Coruña comunica haber quedado restablecida nuevamente la luz que baliza el bajo de Corrubedo Chico.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Corporación señor Cossi, que acudió a su despacho a pesar de considerarse el día como festivo, recibió entre otras, las visitas de los diputados a Cortes don Rafael Calbo y don Daniel Ortega.

Administración Principal de Correos

AVISO AL PUBLICO

Por el plresente se pone en conocimiento de los Titulares de cartillas de la Caja Postal de Ahorros, que a partir de esta fecha y hasta fin del mes de abril en curso podrán presentarlas en esta Administración para el abono de intereses todos los días laborables de once a trece horas, excepto los viernes.

Cádiz, 13 de abril de 1936.—El Administrador principal accidental, **A. González Jiménez.**

Vida marítima

La jornada de ayer, así como la del domingo anterior, fueron de gran importancia e interés. Nuestro puerto durante estos dos días ha presentado un animadísimo aspecto: los muelles viéronse durante todo el día ocupados por numerosos correos. Se calcula aproximadamente el total de tonelaje de los buques llegados, en setenta y cinco mil toneladas.

El número de pasajeros embarrados y desembarcados se aproxima al millar, liendo también importantísima la cantidad de carga general desembarcada.

Como consecuencia de todo esto, el trabajo en los muelles no escaseó, siendo numerosos los obreros empleados en las faenas de carga y descarga de los buquel.

Durante todo el día, los edificios oficiales enclavados en el puerto lucieron banderas y colgaduras, y por la noche, la Delegación Marítima lució un alumbrado extraordinario.

Al llegar el trasatlántico "Cabo San Agustín" fué detenido por el agente de Policía marítima señor Baone, un polizón que quedó en la Prevención civil a disposición del delegado marítimo señor Varela.

En el puerto pesquero, tampoco careció de interés la jornada, siendo numerosos los buques que entraron y salieron en él.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Trasatlántico "Cabo Santo Tomé", que llegó de Marsella, Barcelona y Málaga, con 11 pasajeros y carga general. Este buque zarpó por la noche, conduciendo varios centenares de pasajeros, -orrespodencia y carga general.

Trasatlántico español "Cabo San Agustín", que llegó de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Las Palmas, con 331 pasajeros, correspondencia y carga general. Por la tarde zarpó este buque para Barcelona y escalas.

Motonave española "Dómine", que llegó de Santa Cruz de Tenerife f Las Palmas, con 79 pasajeros, correspondencia y carga general, zarpando por la tarde para Barcelona.

Motonave española "Villa de Madrid", que llegó de Barcelona con treinta y seis pasajeros y carga general. Este buque darpó a las cuatro de la tarde para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, después de recoger gran número de pasajeros, correspondencia y carga general.

Remolcador español "Ariel", que salió para Chipiona con su equipo.

Vapor español "San Juan", que llegó de Sevilla, en lastre.

Pailebot español "Olga", que llegó de Puebla de Carmiñal, con cargamento de madera.

Pailebot español "Domingo Blanco", que llegó de Puebla de Carmiñal con cargamento de madera.

Vapor holandés "Oberón" que llegó de Génova y escalas, con carga general, siendo despachado para Setubal.

Vapor noruego "Sardinia", que llegó de Barcelona y escalas con pasaje y carga general, siendo despachado para Oslo y escalas.

Vapor inglés "Bazán", que llegó de Larache con carga general.

Vapor finlandés "Hesperus", que salió para Abo con carga general.

Velero danés "Frida", que llegó de Mastal, en lastre.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores:

"Encarnación Colomer", "Pepita Colomer", "Nuño Pardo de Bazán" y "Máximo".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Buque motor "Arnabal Mendi" que llegará de Barcelona y e-calas y saldrá para Bilbao y escalas. Consignatario, Grosso y Compañía.

Las fiestas conmemorativas de la República en su 5.° aniversario

Con motivo de conmemorarse en este día el quinto aniversario del advenimiento de la República son distintos los actos oficiales que han de celebrarse en esta capital.

A las once, parada y desfile militar en la Plaza de España, y a continuación recepción popular en el salón de la Diputación Provincial.

ORDEN DE LA PLAZA

Para conmemorar con solemnidad el quinto aniversario de la proclamación de la República, mañana 14, Fiesta nacional, vestirán de gala las tropas de la guarnición, se izará el pabellón nacional en los edificios militares, por la batería de salvas se harán tres de 21 cañonazos cada una al toque de Diana, medio día y puesta de sol, respectivamente; se dará comida extraordinaria a la tropa con cargo al fondo de material de los Cuerpos y se entregará en mano una peseta a los cabos y cincuenta céntimos a los soldados. Además se verificará una parada militar y desfile, en las siguientes condiciones:

Artículo 1.° Este acto tendrá lugar a las once de la mañana del mismo día, en la Plaza de las Cortes de esta capital, asistiendo las fuerzas siguientes:

1.° Un batallón del Regimiento de Infantería de Cádiz número 27, al mando de su jefe, con bandera, ciclistas, escuadra, banda y música, ametralladoras y sección de máquinas de acompañamiento, que se situará en los andenes Norte y Este de aquélla plaza, formando en línea de columnas con frente al citado Monumento.

2.° Un grupo de dos baterías del Regimiento de Costa número 1, con bandera, escuadra y banda, que se establecerá a continuación en el andén Este, y formará en línea de columnas de pelotones.

3.° Dos secciones de Carabineros.

4.° Una sección de la Guardia Civil.

5.° Una sección de Guardias de Asalto.

La línea será mandada por el coronel del Regimiento de Infantería de Cádiz número 27, que llevará a sus órdenes al capitán ayudante del mismo Cuerpo.

Artículo 2.° Terminada la revista y previa orden, desfilarán las tropas en columna de honor ante las autoridades que estarán situadas en el balcón del Gobierno Civil, dándose por los jefes de sección el "Viva a la República" reglamentario al pasar ante aquéllas, mandando vista a la derecha e iniciando el saludo al llegar a la altura de la banderola que se colocará al efecto.

Artículo 3.° La música, durante el desfile, se situará frente al balcón de autoridades, tocando mientras se verifica aquél y desfilando a continuación de las últimas fuerzas.

Artículo 4.° Después del desfile, las tropas marcharán a sus Cuarteles, siguiendi el Regimiento Infantería de Cádiz número 27 la calle Isaac Peoral, y el Regimiento de Costa número 1 la anterior, plaza de Argüelles y Alameda de Apodaca.

Artículo 5.° El uniforme para la formación será el de gala kaki con casco y guantes blancos, sin prenda de abrigo.

Artículo 6.° Todos los jefes y oficiales francos de servicio que no tengan puesto en formación se encontrarán en la citada plaza frente a la banda del Rggimiento de Cádiz número 27 a las diez y cuarenta y cinco, con ros con bombillo y fresa, sable, guante blanco y condecoraciones.

Se invita a todos los señores generales, jefes y oficiales de las distintas situaciones (disponibles, retirados, reserva, supernumerarios etcétera) para con su presencia dar más relieve al acto.

Artículo 7.° Al toque de Diana del día 14 serán puestos en libertad los arrestados no sujetos a procedimiento.

Lo que de oden de S. E. se publica e nla de este día para general conocimiento y cumplimiento.

El Teniente coronel jefe de Estado Mayor

CONVOCATORIA A LOS CONCEJALES

Por la Alcaldía se ha dirigido a los señores Concejales la siguiente invitación:

Con motivo de celebrarse el quinto aniversario de la proclamación de la República tendrá lugar el martes 14 del actual, a las once horas, una recepción popular en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, y seguidamente una parada militar, e invitada la Corporación municipal a dichos actos por la Autoridad gubernativa, el Excelentísimo Ayuntamiento se reunirá para asistir capitularmente dicho día en la Sala de sesiones de las Casas Consstoriales a las diez horas y treinta minutos.

Al participarlo a V. S. le ruego su puntual asistencia.

Salud y República.

Cádiz, 13 de abril de 1936.

p. e.

Ricardo de la Fuente.

Traje: Negro de americana o chaqué y fajín.

Elección de Compromisarios

EDICTO

Don Juan J. Lahera y de Sobrino Juez Municipal del Distrito de San Antonio y Presideste de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta capital.

Hago saber: Que aspirando algunos electores a ser proclamados candidatos a Compromisarios para la elección de Presidente de la República, conforme a lo que previene el apartado B del artículo quinto de la Ley de primero de Julio de de 1932; esta Junta Municipal hace público para conocimiento de los electores, qu eel Domingo 19 del actual, a las ocho en punto se constituirán las mesas electorales de éste término municipal, en los locales señalados para recibir las propuestas que formulen los electores en la forma determinada en el párrafo tercero de larticulo séptimo de la repetida Ley, esto es que en forma determinada en el párrafo tercero del artículo séptimo de la repetida Ley, esto es; que en las respectivas mesas se formarán tantas listas cuantas sean las personas que hayan hecho saber en forma auéntica ante la Presidencia de la Junta del Censo su deseo de ser Candidato a Compromisario.

Las propuestas serán orales, y cada elector no podrá proponer mayor número de diez candidatos que es, el de Compromisarios, que la Circunscripción elije.

El Presidente de cada mesa hará la compulsa del nombre de los propuestos con la lista de electores, antand en ésta los que hagan propuestas para evitar que un mismo elector proponga dos veces.

Los adjuntos llevarán las listas de candidatos y sus proponentes. Las dudas que surgieren acerca de la identidad personal de los electores, anotando en ésta los que hagan propuestas, para evitar que un mismo elector proponga dos veces.

Los adjuntos llevarán las listas de candidatos y sus proponentes. Las dudas que surgieren acerca de la identidad personal de los electores se sustanciarán y resolverán en igual forma que para las elecciones e Diputados a Cortes.

A las cuatro de la tarde de dicho día terminará el acto y la Mesa expedirá, autorizando con las firmas de sus tres componentes, un certificado que entregará a cada Candidaot o Apuoderado en forma legal, en el que conste el número y nombre de los electores que lo han propuesto.

Lo que se hace público para conocimiento de los electores en cumplimiento de lo que determina el articul séptimo de la expresada Ley.

Cádiz, 13 de abril d 1936.

El Presidente, Juan J. Lahera.

«Miss Europa» llega de Canarias y sale para Madrid

En el vapor correo de Canarias "Domine", fondeado ayer mañana en nuestro puerto, llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife la encantadora señorita Alicia Navarro, "Miss Europa 1935", acompañada de un matrimonio amigo.

Almorzó en el Hotel de Francia, paseó por la ciudad y en el expreso salió para Madrid.

El Alcalde de Madrid pasa unas horas en Cádiz

En la noche del último sábado llegó en automóvil procedente de Sevilla y acompañado de su familia el Alcalde de Madrid, don Pedro Rico, dirigiéndose al Hotel de Francia.

Durante las primeras horas del domingo visitaron la ciudad y mediada la mañana salieron para Jerez, desde donde siguieron a la finca "La Capitana", propiedad de Juan Belmonte, donde tendría lugar una fiesta taurina.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES

Vista la instancia elevada por el Comité Sedero de Murcia, de 23 de febrero último, interesando se concedan autorizaciones a los sericicultores de España para utilizar la hoja de las moreras existentes en las carreteras del Circuito, durante la época de cranza del gusano de seda para la alimentación de éste, entendiendo que en nada se perjudica al árbol en aprovecar la primera hoja de primavera por recuperarla a principio de verano, para dar sombra y ornato a la carretera, y que con ello puede favorecerse a los Camineros y productores de capullo que en unos 60 días de trabajo pueden obtener unas 500 pesetas, ya que dicho Comité facilita gratuitamente la semi.a de gusano e instrucciones.

Visto el informe de la Jefatura del Circuito Nacional de Firmes Especiales, que manifiesta no hallar inconveniente en que se concedan las autorizaciones que se interesan, mediante instancias individuales en que se especifiquen claramente nombre, apellidos y residencia del peticionario y puntos kilométricos, carretera y margen o márgenes, y por último su aceptación en las condiciones siguientes:

Primero. En las autorizaciones que se concedan, deberán fijarse los puntos kilométricos de la carretera a que se contrae las mismas, especificando al mismo tiempo, en éllas, si el aprovechamiento de las hojas abarca la de las moreras situadas en las dos márgenes de la carretera o una sola.

Segundo. Las hojas se destinarán exclusivamente a la alimentación del gusano de seda y por tanto, solo se cogerá durante el periodo de unos 40 días, que media entre la salida de la larva del cascarón y la terminación de su quinta edad y principio del embojado.

Tercero. Las hojas se cogerán a mano, entresacándolas de forma que el árbol produzca siempre una sombra tupida y en caso alguno se cogerán los brotes.

Cuarto. No se causará perjuicio alguno al arbolado ni se depositarán en la carretea hojas, escaleras ni objetos que puedan molestar al tránsito o dificultar el desagüe, adoptándose todas las precauciones necesarias para garantizr la seguridad de los operarios y transeuntes.

Quinto. Las autorizaciones se concederán por una o varias campañas, según las circunstancias de los interesados (residencia, ocupación, familia, etc.), que deberán especificrse en las instancias cuando se solicite el aprovechamiento por más de un año. No podrá exceder de cinco años el plazo de la autorización.

Serto. El Concesionario tendrá que atender las órdenes del personal encargado de la carretera, en lo que al aprovechamiento se refiere y tendrá que presentar a éste la autorización, siempre que lo reclamen.

Séptimo. Caducará la concesión y cesará el aprovechamiento, si se falta a alguna de las condiciones impuestas.

Octavo. Esta autorización se hace dejando a salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero y a título precario, reservándose la Administración, en todo momento, el lerecho de anular o modificar la concesión, sin derecho a reclamación alguna por parte del concesionario.

Noveno. Para que sea válida esta autorización, deberá estar reintegrado con arreglo a la vigente ley del Timbre, artículo 88, con una póliza de 1,50 pesetas.

Considerando adecuadas al objeto que se interesa las precedentes condiciones y suficientes para garantía del tránsito y de la conservación de las obras de la carretera.

Esta Dirección general ha resuelto conceder las autorizaciones aludidas con las condiciones que se insertan.

Madrid 1 de abril de 1936.—EL DIRECTOR GENERAL.

Llegan a Cádiz y se embarcan a bordo del «Potosí» los restos de un general mejicano

En la tarde del domingo llegó a nuestra ciudad procedente de Madrid un furgón automóvil conduciendo los restos del general mejicano señor Rivas Palacio, y de la señorita Ruiz, también mejicana.

Estos restos, a presencia del cónsul de dicho país en Cádiz, don Eloy López de Soria, fueron embarcados en un remolcador para ser trasladados al nuevo cañonero mejicano que se encuentra aún en Matagorda y que muy pronto saldrá para dicha República.

Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes

Fiesta patriótica artístico literaria socialque se verificará en el Conservatorio de Música y Declamación el domingo 19 del actual, con sujeción al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

"Allegro animato" (piano y violín), por la distinguida señorita María del Rosario Ortega y don José María Garrido.

"Saludo a la mujer gaditana" (poesía), leída por su autora la notable americanista hija de Sevilla, novelista y oradora, que ha ocupado la tribuna en los centros más destacados de España y de América, doña Isabel G. de la Solana, en Cádiz, actualmente.

"2.° Rapsodia núm. 9" (List), sólo de piano, por el señor don José María Garrido.

SEGUNDA PARTE

Conferencia a cargo de doña Isabel G. de la Solana, que desarrollará el tema "Obra de Isabel la Católica, en bien de España, que se va destruyendo". "La niñez y la escuela".

TERCERA PARTE

(Música y canto)

"Madame Butterfly" (Puccini), por la aplaudida soprano señorita Angela Solinis, primer premio de canto del Conservatorio O. de Música y Declamación de Cádiz, acompañada al piano por el laureado profesor don José María Garrido.

Final de la conferencia "Cómo debe celebrarse este año la grandiosa fecha, aniversario del descubrimiento de América, en Cádiz".

NOTA.—Las invitaciones pueden solicitarse en los almacenes "La Innovación", calle Eduardo Dato; en la Academia Hispano Americana y Conservatorio Oficial de Música y Declamación.

Sucesos

REINCIDENTE EN MALOS TRATOS

Por maltratarse de obras y ser reincidentes en éllo, fueron denunciados Antonio González Ramos, de treinta y tres años, y su amante Agustina Jurado Salado, siendo ésta asistida en la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico leve.

EXRANJEROS QUE ESCANDALIZAN

Robert Jehl Pedesen y S. Sespersens, súbditos daneses y tripulantes del vapor "Frida", fueron detenidos en la vía pública por promover escándalo en estado de embriaguez, y por agredir a un transeunte, que fué asistido en la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico leve.

ROBO EN UNA CHABOLA

En la Comisaría compareció don Vicente Roura Castellar, denunciando que en una chabola que tiene el camino del Asti.ero don José Cobos Revuelta, habían fracturado la puerta de entrada y se habían apoderado de géneros por valor de 890 pesetas, ignorando quién sea el autor de la sustración.

DEPORTES

El Campeonato de Liga

El Madrid y el Athletic de Bilbao empatan

Equipos:

Madrid: Alberty; Ciriaco, Quincoces; P. Regueiro, Bonet y Lecue; Eugenio, L. Regueiro, Sañudo, Hilario y Emilín.

Athlétich: Blasco; Zabala y Oceja; Zubieta, Muguerza y Roberto; Gorostiza, Gárate, Bata, Gerardo, y Elices.

Arbitro: Vilalta.

Campo, Chamartín.

Tantos: Madrid, 2 (Emilín, 1 y Sañudo, 1).

Athlétic, 2 (Gorostiza, 1 y Zubieta, 1).

NINGUNO DE LOS DOS

Madrid, 13.—Uno tiene muchos amigos y, por consiguiente, yo no quisiera que se me molestaran ni los amigos del Madrid ni los amigos del Athlétic de Bilbao, porque nada de lo que voy a decir sé que va a agrada. e srlámtmthdraad va a agradarles.

Se habla de un modo unánime de la gran baja experimentada por el fútbol español y nunca con más razón que en este caso puede decirse aquello de "vox pópuli, vox Dei". En efecto, el fútbol español está tan herido de muerte, que ya no sé si existe fútbol español. Y esto, ¿quién va a lamentarlo más que un cronista deportivo? Podrán sentirlo tanto, más no. Y por eso, sintiéndolo con toda el alma, tengo que plegarme a la realidad y decirlo.

Sobre el papel, el partido de ayer tarde en Chamartín era el auténtico partido final del torneo de Liga. Una pelea entre los dos onces más destacado sde una primera división, donde están los mejores conjuntos de España. Por consiguiente, el partido de ayer tenía que darnos una tónica firmísima de la altura en que actualmente se encuentra nuestro fútbol. Obedecía a esto seguramente y con toda lógica, la presencia del seleccionador nacional en el campo de Chamartín.

Nada más oportuno en vísperas de contiendas internacionales que el seleccionador fuera testigo de la forma de los jugadores de los dos cuadros más calificados de España, para montar luego el futuro once rojo sobre las observaciones y enseñanzas de la pelea. Yo estoy figurándome el desconcierto del señor García Salazar y el decaimiento de su ánimo como fruto de sus reflexiones de ayer.

El señor García Salazar no vió nada, absolutamente nada, en esos dos mejores onces españoles sobre el papel. No lo vió el público, no lo vió la crítica. ¿Cómo puede verlo entonces el señor García Salazar? El seleccionador es un hombre como los demás; un buen aficionado como los demás, como los demás tiene ojos en la cara y sesos para pensar y la misma dolorosísima impresión que sacamos todos los espectadores debió ser la del señor García Salazar. De los veintidós hombres en lucha, apenas dos o tres de ellos justificaron una forma digna de ostentar la máxima representación de un prestigio deportivo acional. Pero ¿es que esto es sólo de ayer? No. Esto es de sempre. Ayer fué una muestra más, un granto de arena más sobre los ya amontonados, pasando por los dos fracasos de frente a Austra y frente a Alemania.

Cuando se juega tan mal, tan mal, entre dos equipos tan buenos tan buenos, la crónica para el crítico es de una gran simplicidad. No encuentrn contraste que comparar, contraluces que distiaguir, matices que señalar. No encuentran nada. Sólo un gran borrón en gris, con levísimos variantes, invadiendo en una tonalidad general, el conjunto.

Si a un extranjero testigo ayer de la pelea de Chamartín se le hubiera dicho que la contienda era entre los dos gallitos españoles dirimiendo un título nacional, el extranjero no hubiese tomado por búlgaros o así, y perdonen los búlgaros, que el jugar mal al fútbol no es delito.

No es solo que los equipos individual y colectivamente actuaran en constante desacierto, no. Es que a más del desacierto por individualidades reflejados en los os onces, se unió la más elemental falta de táctica en los dos cuadros, falta de ese espíritu improvisador sobre la marcha que debe tener todo equipo profesional cuando en las bandas se hallan sentados dos entrenadores que cobran a buen precio. Porque viendo el Madrid el constante error de su ala derecha ¿cómo no hubo alguna voz en esa banda que ordenara enviar el cuero por el centro o por la izquierda, cuando Lecue pasó a interior y el partido aún podía ganarlo el Madrid? ¿Cómo faltó también esa voz en el Athlétic para que sus medios alas no sujetaran más aquellos dos extremos —Emilín y Eugenio— que jugaron constantemente sueltos, y por donde les llegó al Athlétic todos los peligros de la pelea? Afortunadamente para unos y para otros, los respectivos enemigos eran tan malos, que toda recíproca vigilancia sobraba; ellos mismos se destruían, con el pelotón entre sus pies, cuanto estaban obligados discretamente a crear.

Yo no le encuentro reseña posible a la pelea de ayer. Solo un hombre destacó de entre los veintidós, y ese hombre fué Lecue, tanto en el puerto de medio como en el de interior, donde fué colocado ya un poco tarde. Lecue, al lado de los restantes, fué un jugador brllante. Si esto lo hubiera hecho Lecue en un partido de auténticos valores sobre el campo, y en pugna con un enemigo que le ofreciese mejor batalla, para mí sería más elogiable, sin que esto quiera tampoco decir que deje de reconocer la soltura y el conocimiento con que en todo momento se movió el ex bético.

Los dos tiempos tuvieron el mismo matiz: un peloteo insulso por los dos bandos, cada hombre por su lado y a la buena de Dios y sin un avance que pudiera calificarse de tal por la precisión con que pudo ser llevado o por el desenlace acertado del mismo. Es que llegó la cosa al extremo de que hasta aquellos hombres que aun en franco descenso, por lo que en la pelea se ventilaba hubieran podido acusar una clase que nadie les niega, llegó el caso que hasta esos hombres dieron una constante prueba de impotencia. Me refiero a un Quincoces y a un Ciriaco, dejándose los despejes a los pies de los delanteros contrarios; a un Regueiro sin facultades y sin acertar a encontrar su sitio; a un Muguerza, pesado y sin noción de su puesto, y a un Gorostiza que es el auténtico abuelo de aquel famoso bala roja de otros tiempos. Y no hablemos de los astros menores, como Roberto, Pedro Regueiro, Blasco y algún otro más que, si llegan a salir con antifaz, nadie en absoluto les hubiera reconocido.

En suma, un partido tan desconcertante como descorazonador para toda la afición española, comenzando por el seleccionador nacional y terminando por el más modesto de los seguidores; un partido, repitamos de nuevo, que no tiene reseña posible, porque desmenuzarle entrañaría tal amontonamiento de errores y tal derrotismo en días de próximos encuentros internacionales, que lo mejor es pasar por alto el detalle.

Hay un cuento de Girondoux, de un humorismo muy francés, en el que un autor teatral, después de ver el ensayo de su obra, se mete en el camerino del primer actor, escribe un pequeño papel diciendo al juez que aunque muere asesinado no se culpe a nadie de su muerte, y se levanta la tapa de los sesos. Recordando esta anécdota literaria de Girondoux, no puedo desprenderme de la memoria el nombre de San Amadeo García Salazar. El también como el protagonista del gracioso cuento, encontraría su mejor muerte, aunque fuera civil, metiéndose en el vestuario del Madrid y despidiéndose de su cargo. Anticipadamente hay que afirmar que, tal como está el fútbol español hoy, al seleccionador no se pueden pedir responsabilidades de lo que nos siga ocurriendo. Los tiempos de los milagros parecen ya pasados desgraciadamente. A D. Amadeo García Salazar, tristemente, devotamente, un abrazo de amigo.

MARCADOR

Vamos ahora a la historia sucinta del empate a dos tantos que, corriendo pareja con la calidad del juego, tampoco pasará a la historia. Los cuatro goles fueron colofón digno por su pobreza de la pobreza que le precedió y que hubo de sucederles.

Abrió el marcador el Madrid por mediación de Emilín. Eugenio pasó un centro muy cerrado al que le entró Emilín tan precipitamente, que el balón fué a darle en ua rodilla y batió a Blasco.

Empató el Athlétic por un golpe franco marcado por Gorostiza gracias a la mala colocación de la defensa blanca, que se situó de modo que, no entorpeciendo el tiro de Gorostiza clavado en la red, quitó tda visualidad a Alberty.

Volvió a tomar ventaja el Madrid como resultado de un liazo frente a la meta de Blasco que resolvió Sañudo saltando sobre dos jugadores caídos; de un punterazo corto, marcó el desempate.

El Athlétic empató de nuevo de un centro de Zubieta muycerrado y raso. El balón hizo un extraño en tierra y burlando a Alberty, se metió en el marco madridista luego de rebotar en un palo.. Y esto fué todo.

VILALTA

A Vilalta le gritaron ayer más de lo debido. Pero Vilalta realizó uno de los arbitrajes más ecuánimes que lleva realizados en Madrid. Lo que no puede ser, como quieren algunos, es que cuando un equipo no juega, el árbitro juegue en su lugar. Y con esto, ya nos entendemos todos. Repito: Para mí, Vilalta y la entrada fueron lo único bueno del partido. Y al que no le guste... o siento.

RIENZI

BARCELONA, 1; BETIS, 0

Barcelona, 13.—En el terreno de juego de Las Corts, con regular cantidad de público, se jugó bajo la dirección del señor Crespo, el partido de primera liga Barcelona Betis.

Obtuvieron el triunfo los catalanes por un goal a cero.

Alineaciones:

Barcelona: Nogues; Zabalo, Areso; Pedrol, Franco, Balmaña; Ventolrá, Raich Escola, Fernández y Munllot.

Betis: Urqueaga; Caspeto Aedo; Fernández, Gómez, Larrinoa; Saro Adolfo, Unamuno, Caballero y Valero.

El encuentro tuvo poquísimo interés y se vió molestado por el fuerte viento.

En la primera parte el equipo azulgrana a pesra de tener el aire en contra, hizo mucho mejor juego que en la siguiente y consiguió dominar.

Cuando iban dcoe minutos de este tiempo, el Barcelona conseguía el único tanto de la jornada por un chutazo imparable de Escola. El balón después de chocar contra el larguero llegó a la red.

El Barcelona jugó actuando mejor que su rival a pesar de la fljedad de su línea media y de que la delantera no estaba precisamente acertada.

Por otra parte la defensa bética actuó con enorme coraje y acierto bastándose Urqueaga y Aedo para salvar todos los peligros.

En la segunda parte el Barcelona, con vineto a favor, no supo aprovechar esta ventaja y la abulia invadió a todos sus jugadores. Sin esforzarse, los catalanes consiguieron en diferentes ocasiones aproximarse a la portería defendida por Urquiaga, pero sus delanteros estuvieron muy desacertados.

De otra suerte y cmo anteriormente, Urquiaga y Aeado continuaron realizando una labor defensiva espléndida.

El Barcelona, como conjunto, no nos satisfizo. Su línea media estuvo flojísima; en la defensa Zabalo, formidable. El sólo se bastó para contener los avances aislados de los atacantes blanquiverdes.

En la delantera Fernández fué el hombre más efectivo d los barcelonistas. Ventolrá, que estuvo bien en el primer tiempo, flojeó mucho en el segundo. Estomba muy malo y Raich aún peor. También el quinto elemento del ataque Munllot, flojeó mucho.

En le Betis, los mayores elogiso deben ser para Urquiaga que ejecuto soberbias paradas y tuvo una actuación regularísima y para Aedo que hizo un gran partido.

Tampoco en el equipo andaluz hubo línea media. De la delantera podríamos decir que solo hicieron notan en las Corts, Unamuno, y Saro.

Los interiores se dedicaron a colocarse retrasados y no le dieron ningun juego a sus compañeros.

El arbitraje del Sr. Crespo, aceptable.

OTROS RESULTADOS

Osasuna, 4 Oviedo, 2.
Racing, 4; Hércules, 2.
Valencia 1; Atletic M. 1.
Sevilla-Español, suspendido.

En San Juan.—El descenso de forma del Osasuna le ha puesto en tan gravísima caso que ya parece imposible el que no vuelva a la segunda división de la que subió la pasada temporada.

Al descalabro en casa frente al Madrid, ha sucedido esa inesperada derrota ante un Oviedo que la semana última nos causó bien pobre impresión en el Estadio Metropolitano.

En Chamartín.—Estaba, por lo visto, escrito que el Athletic bilbaíno se iba a llevar la gran satisfacción en este partido.

Porque fué necesario que en la segunda parte cometiese Alberty la enorme pifia de que se le escapase aquél balón lanzado a la buena de Dios por Zubieta, para que con el empate surgiese fuerte e inconmovible su juego defensivo.

Un futbol defensivo que no necesita esforzarse mucho para contener a un Madrid desmoralizado.

En lsa Cortes.—Poco interesabales el encuentro a los dos equipos.

ElBetis se defendió con acierto porque Urqueaga y Aedo siguen en juego y además no tuvieron que luchar enfrente más que contra un jugador de clase; el urugayo Fernández.

Los demás del ataque del Barcelona—incluso Ventolrá—dejó mucho que desear.

En el Sardinero.—Le velocidad Racing desconcertó al Hércules.

Fué un triunfo claro de los montañeses con los cuales habrá que contar e nla Copa de España.

Esa sensación de equipo profundo y veloz de otros años la han aumentado esta temporada.

Veremos si avanzan un poco en una competición que parece que les viene como anillo al dedo y en la que inexplicablemente fracasan.

En Mestalla.—Logró el Athletic madrileño s uaspiración de traerse de Valencia el punto que podía salvarlo sin la angustia de lo que pudiese suceder en esos momentos en Pamplona.

Y aunque el haber logrado el empate por un penalty pudiera arrojar alguna sobra de sospecha sobre la regularidad del resultado la aleja y la desvanece la pasión que existió en el partido dentro de u nambiente ni un solo instante favorable al equipo madrileño.

CLASIFICACION

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic B	21	13	3	5	57	33	29
Madrid	21	13	2	6	61	34	28
Oviedo	21	11	4	6	59	44	26
Racing	21	13	0	8	57	45	26
Barcelona	21	11	1	9	37	30	23
Hércules	21	11	1	9	35	39	23
Valencia	21	7	5	9	33	38	19
Betis	29	9	1	11	30	45	19
Español	20	8	0	12	35	50	16
Osasuna	21	7	0	14	46	53	14
Sevilla	20	4	4	12	22	46	12

Promoción a la Primera División

El Jerez bate al Murcia por la mínima diferencia

Jerez, 13.—Mucho público acudió ayer al campo del Jerez para presenciar el encuentro de segunda división, entre los propietarios del terreno y el Murcia. La contienda transcurrió bajo un inmenso aguacero, que los espectadores aguataron, interesados por lo igualado de la contienda.

No se marcó en toda la tarde más que un gol, que consiguió el Jerez al principio del partido y que le valió la victoria. Apenas había transcurrido un minuto, cuando Pichi hizo un avance por su ala. Oro se desorientó y consiguió también desorientar a su compañero Elzo, y Gavella se coló con oportunidad y fusiló el único tanto de la tarde.

Vinieron después unos momentos de gran interés, en los que las líneas medias de ambos equipos rayaron a gran altura.

A los treinta minutos de este

tiempo, un jugador del Murcia hizo un gol que el árbitro consideró debía anular. Así se hizo, sin que la decisión originase ninguna protesta.

Durante todo el segundo tiempo, el Murcia dominó intensamente. La línea delantera de este equipo cercó constantemente el marco de Duque, pero la falta de decisión y también la carencia de suerte, hicieron que el empate, que durante el último cuarto de hora se estuvo esperando de un momento a otro, no llegase a sobrevenir.

Arbitró muy bien el señor Torres, y las alineaciones fueron las siguientes:

Jerez: Duque; Jiménez, Sorribas; Tuyá, Málaga, Paulino; Pichi, Ruibal, Barba, Romero y Gavella.

Murcia: Elzo; Oro, Griera; Muñoz, Palahí, Huete; Julio, Díaz, Uría, Fuentes y Zamoreta.

OTROS RESULTADOS

Gerona, 2; Celta, 0.
Arenas, 2; Zaragoza, 0.

EN DOMECQ

El encuentro podía interesarle al Murcia, que con una victoria fuera se aproximaba bastante al grupo de cabeza. Puso el conjunto murciano entusismo en la lucha, sin lograr .evarse el triunfo y tampoco alcanzar el empate. Continua su línea delantera sin profundidad alguna, y le bastó al Jerez un solitario tanto, para acabar definitivamente con las ya escass esperanzas del Murcia.

EN VISTA ALEGRE

El Celta se desplazó con la obsesión de realizar un juego defensivo. No aspiraba al triunfo, sino a traerse el empate.

Y se encerró, desde el primer momento, en una táctica equivocada, de replegarse con exceso sobre su marco. Todo esto nos lo dicen desde Gerona, para explicarnos cómo y por qué se facilitó la actuación de los locales.

EN IBAIONDO

Causó buena impresión el Zaragoza, que dominó bastante al Arenas en el primer tiempo. Sin embargo, como tantas veces ocurre en el fútbol, el equipo que acertó a sacar un mayor partido a las oportunidades que se presentaron, acabó venciendo. El domingo, en Ibaiondo, este equipo fué el Arenas, que gracias a esta victoria, conserva toda sus posibilidades para el ascenso, aunque deba desplazarse en la última jornada.

CLASIFICACION

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	9	5	1	3	24	12	11
Zaragoza	9	5	1	2	14	16	11
Arenas	9	5	1	3	16	12	11
Murcia	9	2	3	4	10	12	7
Gerona	9	2	3	4	6	13	7

EL SABADELL GANA AL MALACITANO POR LA MINIMA DIFERENCIA

Barcelona, 13.—Bajo la dirección del colegiado valenciano Ostalé, se jugó ayer en el terreno de la Creu Alta, el partido Malacitano-Sabadell, y fué ganado por los catalanes por dos goales a uno. Lo mínimo de esta victoria, así como el desarrollo del encuentro, hacen su poner, fundadamente, que en el partido de vuelta, el equipo malagueño conseguirá con facilidad deshacerse del Sabadell.

El Malacitano causó muy grata impresión, sobre todo sus líneas defensivas y la de medios, que actuaron formidablemente.

Equipos:

Malacitano: Pedrín; Chales, Alonso; Valetín, Moro, Junco; Meri, Tomasín, Luisín, Cotelo y Liz.

Sabadell: Florenza; Marcel, Blanch; Gracia, Font, Mota; Folch Calvet, Sospedra, Fernández y Parera.

El Sabade. dominó intensamente en el primer tiempo, pero su delantera estuvo poco afortunada en el remate. Por otra parte, el trío defensivo del equipo de Málaga, se mostró magnífico.

Cuando faltaba un minuto para llegar al descanso, el Malacitano, en una escapada aislala, consiguió su único gol. Fué logrado por Tomasín, al recoger un pase de Meri.

Continó el partido muy disputado en este tiempo, haciendo los forasteros una labor defensiva excelente y consiguiendo muy buenas ocasiones favorables. Cuando faltaban cuatro minutos par el final, el Sabadell se apuntaba el goal de la victoria, que fué producto de un chut de Fernández; el balón lo rechazó el portero, y Calvet lo remató a la red.

En el Sabadell, fueron los mejores Fernández y Folch, y en el Malacitano las líneas de medios y de defensas.

EL SEVILLA VENCE AL ESPAÑOL POR DOS A CERO

Sevilla.—Esta tarde se ha jugadodo el partido de Liga de la primera división, entre el Español y el Sevilla, que fué suspendido ayer por causa de la lluvia.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Español: Martorell; Pardo, Moreno; Green, Solé, Lecuona; Prat, Manolín, Mandalúniz, Edelmiro y Bosch.

Sevilla: Eizaguirre; Joaquín, Villalonga; Alcázar, Sopena, Fede; López, Torrontegui, Campanal, Tache, Berrocal.

Arbitra el señor Iglesias.

En el primer tiempo, el Español no supo aprovecharse de la ventaja de tener el aire a su favor. Pocos minutos antes de terminar el primer tiempo, el Sevilla consigue un tanto, debido a un centro de Berrocal, que Campanal, de cabeza, mete en la red.

Termina el primer tiempo con un tanto a cero a favor del Sevilla.

En el segundo tiempo, Campanal marcó un segundo tanto, que fué protestado por los españolistas.

Poco después terminó el partido, con la victoria del Sevilla por dos tantos a cero.

Entrenamiento del equipo nacional a beneficio de Gamborena

Madrid, 13.—Mañana martes se jugará en el campo de Chamartín un partido de entrenamiento del equipo nacional español, que será de homenaje y a beneficio del veterano jugador, tantas veces internacional, Pachi Gamborena.

Don Amadeo García Salazar, que presenció ayer el partido que jugaron el Madrid y el Athletic de Bilbao, no ha dicho aún qué jugadores serán los que definitivamente representarán a España en sus próximos encuentros frente a Suiza y Checoeslovaquia.

La duda reside, principalmente, en el delantero centro, ya que se desconoce en este momento si la lesión de Lángara podrá obligar al delantero del Oviedo a no formar parte de la expedición.

Mañana como dcimos, se enfrentarán en Chamartín dos equipos, uno azul y otro rojo.

Entre esos 22 jugadores están los que cuentan con más probabilidades de defender los colores españoles en Praga y Bernas.

Son estos equipos los siguientes:

AZULES.—Zamora; Ciriaco, Quincoces; Gabilondo, Marculeta, Ipiña; Marín, Chacho, Elícegui, Herrerita y Emilín (del Oviedo).

ROJOS.—Blasco; Zabalo, Aedo; Zubieta, Muguerza, Roberto; Ventolrá, Luis Regueiro, Vergara, Lecue y Gorostiza.

LA SEVILLA - CADIZ - SEVILLA

Ayer se corrió la primera etapa entrando primero en Cádiz Cipriano Elys

AYER SE CORRIO LA PRIMERA ETAPA, ENTRANDO PRIMERO EN CADIZ CIPRIANO ELYS

Mala etapa la tenida por los participantes en esta prueba, a causa de la lluvia y el fuerte viento que tuvieron en contra, con gran frecuencia. Y no fueron únicamente los corredores los que salieron mal parados de todo ésto, sino que también lo fueron los seguidores, jueces y demás que les acompañaban.

Pero capítulo aparte merece lo que aguantó el público, al que se le había citado por los organizadores a la una y treinta y que estuvo esperando hasta las cuatro y cuarenta y cinco, en que entró el primer corredor.

A esa hora ya la mayor parte del público que estaba sin almorzar todavía, se había ido de los alrededores de la meta, y ésta no aparecía con el buen aspecto que debió de tener en una prueba de esta envergadura.

Por fin, se divisó al primer corredor, que entraba destacado. Era Cipriano Elys, que lo hacía a las cuatro y cuarenta y cinco minutos. Cincuenta segundos le separaban de su inmediato seguidor.

Excelentemente colocado, entró nuestro paisano José de la Rosa, campeón provincial. El público, a ambos lados de la calle abierta a los corredores, espera la llegada de Montes, el popular corredor andaluz. Este, al fin, entra, pero en séptimo lugar. Cuando aparece hay aplausos especiales para él.

Han sido cuarenta y nueve los corredores que salieron de Sevilla. De Jerez, donde, como se sabe, está instalado el control de aprovisionamiento, parten solo treinta y siete. Así van quedando a lo largo de la ruta corredores, que con su retirada prueban lo duro que está resultando la etapa.

Ha destacado en élla, principalmente, la lucha entre Cipriano Elys y Escuriet. A Jerez llegaron ambos unidos.

La 'organización, 'regular 'nada más. Ya diremos mañana por qué.

Que suponemos habrán comprendido nuestros lectores que esto que le damos no es, propiamente, la reseña que merece esta etapa Sevilla-Cádiz. Por la importancia de la pruebo, mañana, dedicando integra nuestra sección al ciclismo, publicaremos la información de la carrera completa, con las dos etapas. Hoy nos falta espacio, y para no cortar la reseña, preferimos dar un anticipo.

CLASIFICACION GENERAL DE ESTA ETAPA

La clasificación de esta etapa, fué la siguiente:

Primero. Cipriano Elys, 5 horas, 16 minutos, 2 segundo.
Segundo. Escuriet, 5 horas, 18 minutos y 20 segundos.
Tercero. Zeppelín, 5 horas, 22 minutos y 10 segundos.
Cuarto. Angel Sánchez, 5 horas, 22 minutos y 10 segundos.
Quinto. Carrión, 5 horas, 22 minutos y 10 segundos.
Sexto. Deiró, 5 horas, 22 minutos y 10 segundos.
Séptimo. Tabares, 5 horas, p2 minutos y 10 segundos.
Octavo. De la Rosa, 5 horas, 22 minutos y 10 segundos.
Noveno. "Poli,", 5 horas, 23 minutos y 35 segundos.
10. A. Fernández, 5 horas, 23 minutos y 40 segundos.
11. Montes, 5 horas, 23 minutos y 45 segundos.
12. Pujantes, 5 horas, 23 minutos y 45 segundos.
13. Mateos, 5 horas, 23 minutos y 45 segundos.
14. Fabián, 5 horas, 23 minutos y 45 segundos.
15. Bailón, 5 horas, 23 minutos y 45 segundos.
16. Escobar, 5 horas, 24 minutos.
17. Sabañón, 5 horas, 24 minutos y 30 segundos.

18. José Rodríguez, 5 horas, 25 minutos y 30 segundos.
19. íParrita", 5 horas, 25 minutos y 50 segundos.
20. Navarro, el mismo tiempo.
21. Pina, el mismo tiempo.
22. Crespo, 5 horas, 25 minutos y 55 segundos.
23 Montiel, el mismo tiempo.
24. Ruiz Castro, ídem.
25 Mesa, 5 horas, 29 minutos y 20 segundos.
26. Herbosa, el mismo tiempo.
27. Alfredo Rodríguez, 5 horas 30 minutos y 55 segundos.
28. Muñoz, 5 horas, 34 minutos y 30 segundos.
29. Gascón, 5 horas, 37 minutos y 10 segundos.
30 Coronilla, 5 horas, 37 minutos y 40 segundos.
31. Martín, 5 horas, 39 minutos y 30 segundos.
32. Jardín, 5 horas, 51 minutos y 30 segundos.
33 L. García, 6 horas, 3 minutos.
34. Solís, 6 horas, 4 miuutos y 30 segundos.
35. Alvarez, 6 horas, 7 minutos
36. Pérez, 6 horas, 7 minutos.

A las diez y media, y en el Bar Sevilla, se entregará la copa donada por la Peña Ciclista Gaditana al vencedor de la etapa Sevilla-Cádiz, Cipriano Elys, el brillante vencedor de esta primera gran jornada.

La salida será dada a los participantes, a las once en punto, en la Plaza de la República, para cubrir la etapa de Cádiz a Sevilla, donde se llegará a as cuatro de la tarde.

Varios de los corredores, acompañados de elementos directivos de la Peña Ciclista Gaditana, visitaron anoche esta Redacción, para agradecernos el interés que nuestro periódico tuvo en todo momento para la carrera.

Estos jóvenes deportistas nos hablaron de lo duro y difícil de la jornada, pues casi todo el recorrido hubieron de hacerle en ruda lucha con el viento y con la lluvia.

En Jerez tuvieron un control de dos horas.

LA CARRERA CICLISTA TARRAGONA-MADRID

Madrid.—A las ocho y treinta y cinco minutos de la mañana, tomaron la salida en el Paseo de la Castellana, todos los clasificados en la etapa de ayer, excepto Mariano Cañardó, que ha quedado en cama.

Una mañana lluviosa y con bastante frío, ha sido el preludio del comienzo de la etapa de hoy, comprendida en el trayecto de Madrid a Burgos (242 kilómetros).

Los primeros kilómetros de la carrera fueron cubiertos a fuerte tren, sin duda para entrar en calor. Una vez conseguida la reacción, el pelotón caminó a tren moderado.

En la subida a El Molar, fuerzan la marcha, sobre todo aquellos que se creen con aptitudes para escalar la pendiente. El primero en destacarse es Juan Bautista Vallejo, quien poco después, aterido de frío, abandona la lucha y se refugia en un establecimiento. La lluvia arrecia y se deja sentir un intenso frío. .

Se registran nuevas escapadas, a crgo de Idígoras; luego el madrileño Demetrio Vicente, y por último, el montañés Cruz. El retraso del pelotón, con respecto a éstos hombres, llega a ser de doce minutos, pero poco a poco la ventaja va desapareciendo. El primer corredor en llegar a 1 cima del Alto de Somosierra, es Ramón Cruz, quien, animado por su ventaja, sigue adelante con grandes bríos y entusiasmo.

Julián Berrendero fuerza la marcha, y en la subida de Somosierra se emplea a fondo, acercándose, cada vez más, al fugitivo.

Al control de aprovisionamiento establecido en Aranda de Duero, llega el primero Cruz, con un minuto de ventaja. Después es alcanzado por el madrileño, quien le remonta y se larga solito hacia Burgos, a un tren de mil diablos. Entre tanto, se registran muchos abandonos, entre éllos los de los valencianos Escuriet y Cardona.

La llegada de Berrendero a la meta de Burgos, es acogida con grandes aplausos, y causa más sorpresa aún cuando se advierte la ventaja que ha logrado sobre su inmediato perseguidor.

Clasificación de la etapa:

Primero, Julián Berrendero ("B. H."), del Madrid F. C., en 7 horas, quince minutos, treinta segundos.

Segundo, Goenaga, en siete horas, treina minutos, treinta segundos.

Tercero, Ramón Cruz, en siete horas, treinta y cuatro minutos.

Cuarto, Fermín Trueba, en siete horas, treinta y cinco minutos y dos segundos.

Quinto, Capella, en siete horas, seis minutos y cincuenta segundo.

Sexto, Dermit, en siete horas, 38 minutos y veinte segundo.

Séptimo, Luciano Montero, en 7 hiras, cuarenta minutos y treinta y dos segundos.

(A la hora de telegrafiar estos resultados, faltan res corredores so lamene por llegar a la meta: Idígoras, Delio y Gogenola. Los demás han abandonado.)

Clasificación general después de la tercera etapa:

Primero, Julián Berrendero ("B. H."), del Madrid F. C., con 22 horas, 25 minutos, 27 segundos.

Segundo, Luciano Montero, 22 horas, 41 minutos, 37 segundos.

Tercero, Jesús Dermit, 23 horas, 3 minutos, quince segundos.

Cuarto, Fermín Trueba, 23 horasras, 22 minutos, 52 segundos.

Quinto, Ramón Cruz, 23 horas 28 minutos, 40 segundos.

Noticias varias de Madrid y provincias

DETENCIONES DE ANARQUISTAS :: LA POLICIA PRACTICA UN REGISTRO :: EN SU PODER SE ENCUENTRAN FICHEROS DE FALANGE ESJAÑOLA

Madrid.—La policía ha detenido en una casa de la carretera del Prado, trece, donde habita una mujer anarquista, a Marcelo Durruti Domingo, de 25 años y Sinforiano Moldes, de 28.

Ambos habían llegado recientemente de Barcelona y se hospedaban en el lugar citado.

Marcelo es hermano del célebre anarquista Buenaventura Durruti, que estuvo procesado con motivo del asesinato del Cardenal Soldevilla, del asalto de la sucursal del Banco de España en Gijón y de otros luctuosos sucesos.

La policía practicó un registro en la casa de la carretara del Pardo y allí fueron encontrados parte de los ficheros de Falange Española y documentación relaciolnada con el ramo de la construcción y la mencionada entidad política.

Ninguno de los detenidos explica cómo y con qué objeto se hallaban en su poder tales ficheros y documentos.

Durruti aseguraba que es militante anarquista y, por el contrario Moldes dice que pertenece a Falange española.

Ambos han ingresado en la cárcel Modelo.

SON DETENIDOS CINCO INDIVIDUOS QUE SE DEDICABAN A EJERCITARSE EN EL TIRO

Anoche han sido detenidos cinco individuos qeu realizaban ejercicios de tiro en el inmediato pueblo de Fuencarral.

Tuvieron que movilizarse, para detenerlos, varios números de la Guardia civil y de Seguridad, siendo realizada la detención por los primeros.

SON DETENIDOS CUATRO SUPUESTOS ORGANIZADORES DE UNOS ATENTADOS CONTRA POLITICOS DE IZQUIERDA

Por la policía han sido detenidos Alvaro Rodríguz González, de veinte años, estudiante; Arturo Martos Villanueva, de veintiuno, boxeador; Angel Segura Delgado, de veintiuno, empleado, y Enrique Matorrs Páez, de igual edad y también empleado.

Los dos primeros llegaron recientemente a Madrid, procedentes de Vigo. Enrique Borrás, excomunista, y Angel Segura, son dirigentes del organismo denominado Federación Española de Trabajadores. Según el atestado instruído por la policía, estos individuos se entrevistaron, decidiendo atentar contra algunas personalidades burguesas de izquierdas; sin duda, surgieron dificultades para la consumación del hecho, ya que se desistió de llevar a cabo un atentado contra Rodolfo Llopis, hablándose, en cambio, de cometer una agresión en las personas de don Julio Alvarez del Vayo o de don Luis Araquistain, entre otras personas; surgieron nuevas dificultades y se desistió de las agresiones mencionadas. Poco después eran detenidos los cuatro sugetos, que han ingresado en la Cárcel Modelo.

UNA IMPORTANTE ASAMBLEA NARANJERA, EN MURCIA

Murcia.—En el salón de seliones del Ayuntamiento, convocada por los exportadores, cultivadores y cosecheros de naranja, se celebró una asamblea a la que asistieron numerosas personas afectas a los intereses naranjeros, para tratar de asuntos que interesan a Murcia.

Abrió la sesión el alcalde, quien dijo que Murcia ha sido casi olvidada en el reparto de contingentes, hasta el punto de que no solamente afectaba a la naranja, sino a otros productos para los cuales se nos ha ofrecido una contingentación extraordinaria. Murcia debe administrarse los contingentes que se la concedan y entenderse directamente con Francia, sin necesidad de que Valencia tenga que mezclarse en nada, y así se evitará el que Barcelona con papel suyo expida naranja al Extranjero.

Habló luego el diputado por Murcia, Medina Clares, quien informó que al cantidad que Murcia explota al Extranjero es de un quince por ciento de lo que expide Valencia, pero se da el caso de que el número de exportadores es numerosísimo, mientras en Murcia es muy limitado, por lo cual, dijo, hay un margen de contingentes para aquellos que se fueron a exportar a Francia.

A continuación intervino el señor Moreno Galvache, que dijo que el ministro le habia ofrecido la separación de las provincias de Murcia y Valencia en cuanto terminara el servicio de investigación que se estaba realizando. Ofreció luchar para evitar que en Barcelona y en Valencia sigan especulando con los contingentes que por derecho corresponden a Murcia.

El señor Velasco, dice: La política que ejerce Valencia es bien clara. Se espera que los mercados extranjeros. Se espera de los mercados extranjeros y deja a Murcia con entera libertad para que exporte a Polonia, pero resulta que Polonia pide naranjas, nosotros se la mandamos y después dice que cobremos en la exportación que España le ha hecho de huevos; y como resulta que el Centro Oficial de Contratación de Monedas le adeuda trece millones de pesetas, nosotros no cobramos.

A continuación, el señor Velasco da lectura a las 'conclusiones, que son:

La región murciana solicita el diez por ciento de los 121.800 toneladas de contingentes de naranja concedida por Francia para el segundo trimestre.

La autorización solicitada debe concedérsele a Murcia directamente con la intelvención exclusiva del sobrante de Cartagena.

Que se permita la exportación de naranja a Francia incluso a los sancionados.

Despacho inmediato de los contingentes correspondientes a exportadores no sancionados.

En nigún caso ni circunstancia los contingentes correspodientes a Murcia podrán ser adjudicados a otras provincias.

Solicitar la inmediata independencia del puerto de Cartagena.

LOS CAMPESINOS INVADEN LAS FINCAS

Guadalajara: En la zona de Molina de Aragón, los campesinos han invadido las fincas y procedido a su roturación. Una de las fincas invadidas es propiedad de don Modesto Villanueva, y fué roturada en tres mil fanegas de regadío. Luego se presentaron al administrador de la finca, ante el cual se comprometieron al pago de la renta.

UN AUTOMOVIL CHOCA CONTRA UN ARBOL

Zaragoza: En el kilómetro 145 de la carretera de Madrid a Zaragoza, un automóvil conducido por Miguel García García, de veintisiete años, y ocupado por Miguel Cuadrado y Pedro Casano, chocó contra un árbol. El chófer sufrió tan graves heridas que falleció casi instantáneamente. Los ocupantes del vehículo resultaron: Miguel Cuadrado, herido gravemente y Pedro Casado, de menos importancia.

GIL ROBLES EN LOURDES

San Sebastián: El señor Gil Robles pasó el domingo en Lourdes. Mañana regresará a Madrid.

UNA ASAMBLEA DE VITIVINICULTORES

Zaragoza: El día 19 se celebrará en Cariches una asamblea de vitivinicultores.

Se concede a ella gran importancia, pues se adoptarán en la misma las conclusiones acordadas recientemente con relación a la región.

SE HUNDE UNA LANCHA PESQUERA Y PERECEN UNOS MARINEROS

El Ferrol: Cuando navegaba a la altura de Cabo Villano la lancha pesquera "María del Carmen" se le abrió una vía de agua, hundiéndose.

De los seis marineros que la tripulaban han desaparecido Máximo Rodeiro, de treinta y un años, y Eloy Vila Sánchez, de veintinueve.

Los marineros salvados se hallan en un estado lastimoso.

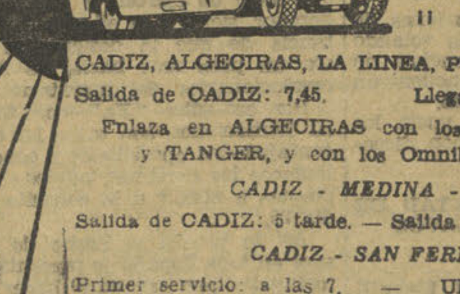
Telegramas detenidos

Madrid. Luis Marolda y obreros taller, desconocido.

Barcelona. Antonio Estruch, Carlton Hotel. Desconocido.

Madrid. Fidel Caballero. Desconocido

.Granada. Eduardo López, Macacho, 8. Desconocido.



Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL -- 1936
14
MARTES
San Pedro G.

El conflicto italo-abisinio

Las tropas italianas han ocupado la ciudad de Dessie y los aviones volaron sobre Addis Abeba arrojando propaganda fascista

LAS PRIMERAS GESTIONES PARA LLEGAR A LA PAZ ITALO-ETIOPE

Ginebra: Se ha sabino que el barón Aloisi no llegará a Ginebra para conferenciar con el señor Madariaga, presidente del Comité de los Trece, hasta el miércoles.

En su consecuencia, las conversaciones de paz con respecto a la cuestión etíope serán aplazadas on día más de lo que se esperaba.

Se onsidera que este aplazamiento forma parte del plan italiano encaminado a impedir que Madariaga informe definitivamente al Comité de los Trece el jueves sobre los resultados de las primeras consultas entre Etiopía e Italia.

En espera de barón Aloisi, el señor Madariaga consultará al representante etíope señor Marián, sobre el punto de vista etíope con respecto a un arreglo del econflicto.

LOS ITALIANOS OCUPAN GALLABAT. -- SE ENCUENTRAN EN LAS INMEDIACIONES DEL LAGO TANA

Asmara: Las fuerzas italianas han ocupado hoy la ciudad de Gallabat, que se encuentra cerca del lago Tana y en la frontera sudanesa-etíope.

Esta ocupación indica que las aspiraciones italianas en esta región no se encuentran menguadas a cosecuecia de los intereses especiales que tienen los ingleses en el distrito de dicho Lago.

Se hace constar de fuentes autorizadas que la ocupación de Gallabat se efectuó sin ninguna incursión de las tropas italianas sobre el territorio del Sudán.

LOS AVIONES ITALIANOS, AL VOLAR SOBRE ADDIS ABEBA, DEJABAN CAER PROPAGANDA FASCISTA. -- NO BOMBARDEARON LA CIUDAD

Asmara: Se ha confirmado oficialmente hoy, que veintidós aviones militares italianos han volado sobre Addis Abeba esta mañana, arrojando sobre la capital etíope panfletos de propaganda fascista.

Los aviones realizaron ejercicios de destreza sobre el palacio del negus. Ningún accidente se registró en estos vuelos y según los informes oficiales, los italianos se abstuvieron de disparar un solo tiro.

Trece aparatos de bombardeo salieron del aerodromo de Makalle a las seis y cuarto de la mañana y luego se agregaron a ellos nueve aparatos de caza ligeros, para acompañarlos y protegerlos si fuese necesario de un posible ataque.

Los aviones volaron en escuadrilla y a las diez cuarenta de la mañana llegaron sobre Addis Abeba. Recorrieron una distancia media de 1.100 kilómetros y el vuelo duró siete horas. Volvieron por último hacia la ciudad de Koran.

DENTRO DE UNAS SEMANAS CAERA ADDIS ABEBA

Roma: En los círculos diplomáticos se afirma que Mussolini ha dado órdenes al ejército italiano en el norte de Abisinia, para que avance hasta Addis Abeba, creyéndose que la capital de Etiopía podrá ser alcanzada dentro de dos o tres semanas.

NUEVE APARATOS VUELAN SOBRE LA CAPITAL DE ABISINIA

Addis Abeba: Nueve aviones de caza italianos han estado volando sobre esta capital, por encima de los barrios, donde se encuentran las Legaciones extranjeras.

Después de realizar su vuelo, los aparatos se marcharon con dirección a Dessie.

SE ORDENA LA LIBERTAD DE TODOS LOS ESCLAVOS ETIOPES

Maqalle: El mariscal Petrolli ha ordenado que sean puestos en libertad todos los esclavos etíopes de las tres provincias, que se hallan en posesión de los italianos. El decreto dice así:

"La esclavitud representa una costumbre antigua y bárbara que no puede subsistir allí donde exista la bandera italiana. En virtud de este decreto, se prohibe la venta de esclavos y los que infrinjan esta disposición serán duramente sancionados. Aquellos etíopes que necesiten ayuda, pueden solicitarla de los oficiales italianos.

LA DIVERGENCIA ENTRE INGLATERRA E ITALIA ES EN TORNO AL MEDITERRANEO

Roma: En os círculos diplomáticos de esta capital se expresa la opinión de que el conflicto italoetíope constituye únicamente una eetapa de a divergencia latente entre Italia e Inglaterra sobre la soberanía del Mediterráneo. Entienden que en breve, esta divergencia en torno al control de dicho mar se acentuará considerablemente.

Se señala que entre ambas naciones, calladamente, viene gestándose un profundo conflicto alrededor del Mediterráneo. Se destaca también que Mussolini conoce la importancia que el control del Mediterráneo representa para el porvenir de su país, así como sabe el "duce" la importancia de este mar en la historia del imperio romano.

A la llegada de Mussolini al poder se encontró con que Inglaterra controaba en absoluto el Mediterráneo, y desde entoncse Mussolini abrigaba el proyecto de contar con la suficiente fuerza naval para disputar al imperio británico la soberanía mediterránea.

EN GONDAR SERA CONSTRUIDO UN AERODROMO

Asmara: Se ha anunciado por el ejército italiano que en la ciudad de Gondar, ocupada por los italianos hace dos semanas, será construído en breve un aerodromo.

Gondar se emplaza a veinte millas de distancia del lago Tana y, desde luego, su ocupación ha dado a los italianos el control del expresado ago.

DESSIE HA SIDO OCUPADA

Roma (Urgente): De fuente fidedigna, aunque sin confirmar aún, se ha sabido que una columna motorizada italiana ha ocupado Dessie. No encontró resistencia.

La elección de Presidente de la República sigue siendo tema de todos los comentarios políticos

LAS REUNIONES QUE CELEBRA EL FRENTE POPULAR :: LA PROPORCIONALIDAD SERA IGUAL QUE EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS :: EL CONSEJO NACIONAL DE LA CEDA :: LAS DERECHAS REPUBLICANAS IRAN A LA LUCHA

Madrid.—Continúa preocupando en los medios políticos e informativos la cuestión de elección del Presidente de la República.

Las reuniones de elección dei Presidente de la República.

Las reuniones qu ecelebran los representantes de los partidos republicanos y obreros no son para elegir candidatos que en su día habrán de votar los diputados y compromisarios del frente populah, sino para fijar la proporcionalidad de puestos en las candidaturas a compromisarios.

La proporcionalidad será igual a la que se estableció en las elecciones del diex y seis de febrero.

Mañana van a reunirse el Consejo Nacional de Acción popular y la minoría del Partido.

La reunión estaba convocada para el sábado y en ella iba a tratarse la cuestión de si las derechas podían o no participar en las elecciones a compromisarios, por no tener concejales suficientes para hacer la proclamaión de candidaturas.

Legalmente, ya que no en el terreno de las posibilidades práticas por la situación general del país, la rapidez con que se han de suceder los plazos y la circunstancias de estar todos—absolutamente todos—los ayuntamientos en manos de los partidos del Frente Popular eliminan toda idea de la iguadad para a contienda anunciada.

Las derechas repubicanas, sin embargo, parecen dispuestas a acudir a la designación de la persona que haay de ejercer el poder moderador, tiene para ellas la importancia de que la designación no sea un paso más hacia los fines revolucionarios del marxismo.

Por eso—dice "Ya"—con todas las limitaciones, con todas las desventajas—las oposiciones y concretamente las derechas, parecen dispuestas a acudir a la consulta del día 26.

Así lo prueba el hecho de que ayer en toda España se preesntasen instancias precisas para hacer las presentaciones de candidatos con arreglo al sistema previsto en el apartado B) del artículo quinto de la Ley de primero de Julio de 1932.

La ineficacia de estos procedimientos, que por estéril se iba a abandonar, es la que se espera que de suplida por la disposición ministerial que facilitará la presentación de candidatos a todas las fuerzas políticas que quieren participar en las elecciones.

EL NOMBRE DEL CANDIDATO NO SE HARA PUBLICO POR AHORA :: LAS PROBABILIDADES ESTAN A FAVOR DE AZAÑA, BESTEIRO, MARTINEZ BARRIO Y ALBORNOZ LA OPINION DE LARGO CABALLERO

Madrid.—Continúa siendo criterio del Gobierno que no se conozca el nombre el nombre del candidato oficial del frente popular para la Presidencia de la República hasta después de las elecciones a compromisarios.

La razón de tal manera de proceder es que las elecciones a compromisarios no deben tener un carácter plebiscitario, que indudablemente tendrían si de antemano se conociera el nombre del candidato que en su día propugnará el Frente Popular.

Las proabbilidades, no obstante, que existen no han salido del radio de acción de los cuatro nombres a que venimos haciendo mención reiteradamente, y que son los señores Besteiro, Azaña, Martínez Barrios y Albornoz, aunque el señor Largo Caballero se obstina en que le cuenten como candidato.

Prueba de esto es lo que ha dicho hoy el señor Largo Caballero cuando llegó al Congreso para asistir a la reunión de la Diputación permanente.

Un reportero le preguntó acerca de la posibilidad de que un socialista sea candidato y el señor Largo Caabllero repuso:

—A mísnos ha respnodido Largo Oaballero—me parece que lo primero que ha de hacerse si se quiere que el candidato a la presidencia de la República pertenezca al partido socialista, es dirigirse al partido para que éste diga si puede o quiere dar o no el nombre de un candidato, y en segundo término, lo que hay que hacer es que el partido designe la persona que vaya a ocupar la Presidencia de la República, y no que esa persona sea elegida por elementos no pertenecientes al partido socialista.

"CLARIDAD", ARREMETE CONTRA LOS REPUBLICANOS :: SE DESCARTA POR EL GOBIERNO LA CANDIDATURA DE LARGO CABALLERO : EL CISMA SOCIALISTA CONTINUA :: ATAQUES A INDALECIO PRIETO

Madrid.—Como parece descartarse por el Gobierno la candidatura del señor Largo Caballero su órgano "Claridad", arremete contra los republicanos de esta manera:

"La variedad de candidaturas hace imposible la votación de una candidatura casi unánime.

Una sola candidatura en cambio lo mismo en la elección de compromisarios que en la Asamblea de compromisarios y diputados, sí implica peligros dictatoriales.

Pero sea varias o un sola, que el país la conozca antes de votar.

Guardar el anónimo hasta después de la elección de compromisarios ni es democrático ni siquiera constitucional, por lo menos el parangón con la práctica de los Estados Unidos, que es el ejemplo de la elección presidencial más semejante a la establecida en la Constitución española, y, como precente, el secreto nos parece funestísimo hasta para el porvenir de la República y por lo que el procedimiento puede dar lugar. Y a timoo ealmente lo advertimos."

Entretanto cunde el cisma entre lo ssocialistas de un matiz y de otro.

A propósito de unas declaraciones de Prieto a "L.Intransigent" de París, "Claridad", órgano de los energúmenos, como le califica dicho ex ministro socialista y que como es sabido es órgano de Largo Caballero, le obsequia con estas palabras:

"La inmensa mayoría del partido socialista—que se siente absolutamente identificada con el marxismo—no puede pasar en silencio que un miembro del partido, por eminente que sea su situación—pacasa más por serlo—exalte las "virtudes" individualistas de español medio, hipótesis de corte antisocialista mil veces desmentida por la realidad, cponiéndola a ideas colectivas que son consustanciales con el socialismo y, concretamente, con el programa del partido socialista español.

Si grave es la herejía doctrinal apuntada, tan grave o más es el problema táctico que a contiuación resuelve alegremente Prieto, propugando la colaboración en el poder de su partido, que, a lo visto, cree diferida solamete hasta el momento en que Largo Caballero caiga del burro, como vulgarmente se dice. A nuestro entender, el problema así planteado es transcendental y no pasará tampoco sin levantar tempestades de protestas en el partido este nuevo esfuerzo que para encallejonarlo en soluciones permanentes republicano socialistas—frente a la unidad obrera por o t r o s propugnada—hace Prieto, respondiendo a su significación centrista."

El propio eeñor Largo Caballero ha hecho estas otras manifestaciones que recogen los periódicos del corro izquierdista.

—Esas declaraciones (las de Prieto) no pueden hacerse en el momento actual. El pacto del Frente Popular establece claramente que la victoria del 16 le febrero habrían de administrarla los republicanos desde el Gobierno. Apenas si han empezado a actuar desde el Gobierno y, desde luego, no ha iniciado todavía su obra legislativa.

Hay que dejarles a ver que hacen, pero desde luego, si no quieren o no pueden cumplir lo que hemos pactado, no se trata, en todo caso, de poner inyecciones de socialismo al Gobierno. Lo que habría que hacer entonces sería dejar paso a un Gobierno socialista.

INDALECIO PRIETO HABLA CON LOS PERIODISTAS :: LAS DECLARACIONES DEL L' INTRANSIGENT" :: LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Madrid.—Indalecio Prieto acudió muy temprano al Congreso para asistir a la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes.

Un periodista le preguntó si había leído las declaraciones que i4ak"yucvgsu?hi?nn?F'IJTe le atribuye "L' Intransigeant", de París, y Prieto sin desmentirlas se limitó a decir:

—Sí, he leído algunos extractos.

También se le preguntó sobre el alcance del proyecto del decreto ley que esta tarde será sometido a la Diputación Permanente, contestó que suponía que serían autorizados también para proclamar candidatos los ex diputados, puesto que las circunscripciones de Cuenca y Granada, por haber sido anuladas las elecciones carecen de representantes en Cortes.

—¿Cree usted necesario o no que llegue la fecha de elección de compromsiarios, sea ya conocido el nombre del Presidente de la República?

No tengo juicio determinado, pero me parece que exageran los que mantienen cerradamente uno u otro punto de vista

Indudablemente cuando llegue la fecha de las elecciones, el nombre de la persona que sea estará prácticamente dibujado, aunque todavía no sea dado a la publicidad.

Desde luego no se pueden comparar estas elecciones con las de los Estados Unidos, porque allí tienen un marcado carácter presidencialista, cosa que aquí no ocurre, y, además se trata de sufragio directo, que tampoco en España se dá así.

LAS TAN COMENTADAS DECLARACIONES DE INDALECIO PRIETO :: EL INDIVIDUALISMO E S P A Ñ O L NO PUEDE ADAPTARSE A LOS METODOS DE MOSCU : JUZGA NECESARIA LA PARTICIPACION SOCIALISTA EN EL PODER :: LA ELECCION DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Las declaraciones de Prieto que tanta polvareda han levantado, dicen así:

"El señor Prieto se lamenta primeramente de que estando tan próximas las dos naciones, demuestre Francia no conocer el caso de España, país al cual creen abocado al comunismo, sin tener en cuenta que su individualismo no podría acmoodarse a los métodos de Moscú.

El señor Prieto juzga necesaria la participación de los socialistas en el Gobierno, cosa que ocurrirá con la fracción izquierdista del partiod, es decir, cuando el señor Largo Caballero se de cuenta de esa necesidad."

El periodista francés deduce de esas palabras del señor Prieto que no habrá escisión entre los socialistas.

Con respecto a la elección del Presidente de la República, el señor Prieto cree que debe elegirse de acuerdo, un candidato único, que seríala bandera del Frente Popular eligiendo entre los señores Azaña Sánchez Román, Albornoz, Besteiro, de los Ríos y Martínez Barrio.

Noticias políticas

UNA NOTA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE LOS ASENTAMIENTOS REALIZADOS

Madrid.—El Ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota:

Asentamientos realizados por el personal del Instituto de Reforma Agraria.

Provincia de Ciudad Real.—Ballesteros de Calatrava, cuarenta y siete yunteros.

Provincia de Sevilla.—Almadán de la Plata, setenta y cinco yunteros.

Guadalcanal: Trescientos noventa y un campesinos cabezas de familia.

Provincia de Jaén.—Capital. 35 campesinos cabezas de familia.

En total quinientos cuarenta y ocho.

EL JEFE DEL ESTADO PRESENCIARA EL DESFILE EN LA CASTELLANA :: INAUGURACION DE UN GRUPO ESCOLAR Y FUNCION DE GALA EN ESPAÑOL

Mdarid.—Mañana con motivo del quinto aniversario de la República, el Presidente de la República, excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio presenciará por la mañana el desfile militar, en la Castellana.

Por la tarde a las seis y media asistirá a la inauguración de un grupo escolar en el barrio de la Latina, calle de Tabernillas, y por la noche acudirá a la función de gala en el Español.

AZAÑA ASISTE A UN CONCIERTO Y MARCHA A LA PRESIDENCIA :: EL DECRETO SOBRE LOS COMPROMISARIOS

Madrid.—El señor Azaña, después de asistir al concierto celebrado esta mañana, en el Monumental Cinema marchó a la Presidencia, manifestando que el Presidente de la República había firmado un proyecto de ley, facultando a los diputados y ex diputados para hacer las proclamaciones de compromisarios.

Añadió el Presidente del Consejo que hoy se reúne la Junta del Censo para resolver varias consultas.

EL CONSEJO DE MAÑANA TENDRA GRAN IMPORTANCIA POLITICA :: LA DECLARACION MINISTERIAL :: UN IMPORTANTE PROYECTO DE GUERRA

Madrid.—El miércoles se celebrará un Consejo de Ministros que revestirá gran importancia política, por cuamto en él se fijarán las líenas generales del discurso que por la tarde pronunciará el señor Azaña.

Tal discurso equivaldrá a la declaración ministerial del Gobierno ante las Cortes.

Es posible que el señor Azaña no termine su intervención sin aludir a los hechos y circunstancias acaecidos desde el diez y seis de Febrero hasta la constitución definitiva de la Cámara en torno a los cuales las derechas presentaron a la Junta de diputados una proposición no de ley que había de ser defendida por el diputado señor Villalonga, con el propósito de adelantarse al golpe.

El Jefe del Gobierno explicará el alcance con proyectos de ley que dicho día quedarán depositados sobre la mesa del Congreso y que ya son conocidos excepto un importante de Guerra, cuyo alcance no hemos podido conocer.

LO QUE DICE AZAÑA

Madrid.—A las diez y media salió el señor Azaña con los ministros que le visitaron y manifestó que carecía de noticias.

Solamente dijo:

—Ya sabrán ustedes que la diputación Permanente ha aprobado el decreto por el Gobierno sobre la elección de compromisarios.

EL FRENTE POPULAR PRESENTA UNA SOLA CANDIDATURA EN CADA CIRCUNSCRIPCION :: NO EXISTIRA MAS QUE UN CANDIDATO A LA PRESIDENCIA :: ANUNCIA UNA NOTA

Madrid.—En el domicilio de Unión Republicana se ra reunido esta tarde el Comité Central del Frente Popular para tratar de la designación de compromisarios para la elección de Presidente de la República.

Se propone facilitar una nota en la cual se hace constar que el Frente Popular presentará una sola candidatura para compromisarios en cada circunscripción.

También se comprometen a que no exista nada más que un candidato a presidente del Frente Popular y por último se darán instrucciones a los Comités provinciales para el cumplimiento exacto de estos acuerdos.

El señor Gine rde los Ríos fué el encargado de redactar la nota de esta reunión.

A las diez de la noche trataba de entrevistarse con uno de los dirigentes comunistas para que conociera y aprobara esta nota, y caso que así ocurra, es posible que esta madrugada se facilite la nota que desde luego abarcará esos puntos principales.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN LOS CENTROS POLITICOS LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES :: UNA SEMANA LE GRAN ACTIVIDAD

Madrid.—El domingo fué de absloura tranquilidad en los centros políticos.

Para orillar dificultades que existen entre los elementos del Frente Popular, esta tarde a las cinco, se reunirá la Comisión permanente de las Cortes para estudiar una propuesta del Gobierno encaminada a que los diputados puedan proclamar compromisarios.

Se anuncia la semana actual de plena actividad.

Todo hace suponre que el miércoles pronunciará el Jefe del Gobierno, desde la cabecera del banco azul, un discurso que el Frente Popular considera de interés.

UNOS AGRESORES MATAN A TIROS A UN MAGISTRADO DE L AAUDIENCIA MADRILEÑA :: LOS AGRESORES SE DIERON A LA FUGA Y NO SIDO DETENIDOS :: LA VICTIMA HABIA RECIBIDO NUMEROSAS AMENAZAS DE MUERTE

Madrid.—Minutos antes de las nueve de la noche dos individuos que se dieron a la fuga y que se hallaban apostados en la esquina de la plaza de Chamberí cerca del Paseo de Luchana, dispararon varios tiros contra el magistrado de la Sala primera don Manuel Pedregal Luengo, que se dirigía a su dcmicilio situado en dicho paseo y en la casa número 29.

Los agresres una vez cometido el hecho se dieron a la fuga.

El magistrado cayó pesadamente al suelo y recogido por varios transeuntes fué trasladado a la Casa de Socorro del Distrito donde se le practicó una cura de urgencia, pero vista la gravedad del herido se le condujo al equipo quirúrgico del Centro, donde falleció a las once de la noche.

nmediatamente se personó el juzgado de guardia y según nuestros informes pudo tomar declaración al herido a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Dijo el señor Pedregal que había sido ponente en la causa incoada con motivo de la muerte del agente señor Gisbert y que a raiz de la condena dictada por la sala contra los supuestos autores del hecho no había cesado de recibir amenazas de muerte.

La policía practica pesquisas para detener a los autores.

Eu suceso al ser conocido ha causado gran emoción.

El Juez ha ordenado el levantamiento del cadáver y el traslado al depósito judicial.

El Presidente del Tribunal Supremo en nombre de la magistratura de Madrid ha testimoniado el pésame a la familia de la víctima.

LA POLICIA, DESPUES DE INCESANTES PESQUISAS, DETIENE AL AUTOR DEL ATENTADO EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET. COMO SE REALIZO EL SERVICIO. SON DETENIDOS DOS PELIGROSOS EXTREMISTAS. UNO DE ELLOS HA SIDO AMNISTIADO RECIENTEMENTE. EN UNA CHOCOLATERIA DE LA CALLE DE ALCALA SE ENCUENTRAN EXPLOSIVOS. OTROS INTERESANTES PORMENORES.

Madrid.—A raíz del atentado cometido en el domicilio del señor Ortega y Gasset, la Policía intensificó las pesquisas para detener a los autores del hecho. Pudo saber que en una chocolatería de la calle de Alcalá se reunían determinados elementos extremistas.

Al efecto, montó vigilancia y los agentes observaron a un individuo apellidado Rivagorda, huelguista de la Telefónica y condenado el año 1931 a veintiséis años de presidii.

Este individuo, que cumplía condena en el Penal de San Miguel de los Reyes fué amnistíado recientemente.

Vino a Madrid y trabó relaciones con elementos anarquistas, entre ellos con uno apellidado Burzaco.

Este y Rivagorla dejaron días pasados en el mostrador de dicha chocolatería dos paquetes y una maleta.

La Policía se hizo cargo de ambas cosas y procedió a la detención de Rivagorda, a quien acompañaba el otro individuo, llamado Adolfo Burzaco Sturbe.

A éste se le encotnró un revólver y 25 cápsulas.

Los paquetes depositados en la chocolatería de la calle de Alcalá tenían tres cuartos de kilo de trilita y una bomba cargada, análoga a la que explotó en el domicilio del señor Ortega y Gasset.

Además contenían mil quinientas en billetes de Banco y otros documentos.

El detenido justificó la tenencia del revólver, diciendo que lo llevaba para deenderse porque estaba amenazado de muerte.

Estas detenciones pusieron a la Policía en la pista del joven que lleó la bomba al domicilio del señor Ortega y Gasset.

Esta tarde a las cinco y media practicó la Policía un registro en el domicilio de Nicasio Rivagorda, donde notaron la presencia de un joven cuyas señas coincidían con las que facilitó la portera de la casa del señor Ortega y Gasset, coincidentes con las del individuo que llevó la cesta de huevos y la gallina.

Procedieron a detenerle, a pesar de que se ocultó, y el joven terminó por confesar su participación en el hecho.

Se trata de un hijo de Rivagorda llamado Manuel y que sirve como botones en un local de la calle del Príncipe.

Dijo que al subir la escalera había encendido la mecha de la bomba, entregando la cesta a una muchacha.

Salió de la casa y tomó un taxi que despidió en la calle de Preciados ,marchando desde este lugar a pie a su domicilio.

Antes de la detención de este joven la Policía averiguó por diversos choferes que el joven aludido había tomado un taxi el día de los hechos en la Plaza del Progreso y que al llegar a la Puerta del Sol y no poder subir por Carmen por estar interrumpida la circulación, volvió hacia la Corredera, adquiriendo allí la gallina que metió en la cesta, marchando hasta la Glorieta de Chamberí, donde despidió el coche.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El Jefe del Gobierno ha prometido igualdad de lucha para todos los partidos.

Ya lo sabéis. Igualdad. Después vendrá lo de la fraternidad y lo de la libertad.

Es el camino.

En Etiopía quedará pronto abolida la esclavitud.

No estará muy lejano el día en que pensemos si esa nación es la que marcha a la cabeza de los países civilizados.

Depende de las cosas que veamos.

El ministro de Comunicaciones no pudo salir de penitente en una cofradía, porque llegó tarde.

¡Qué vamos a hacerle, señor Blasco! Otra vez será. Y quién sabe si formará usted cola para salir.

En Sevilla se están registrando asaltos a las casas desalquiladas.

Mientras no pase de ahí la fiesta.

Un diario madrileño—exfacista por cierto—pide "unión nacional ante las elecciones presidenciales."

Si ésto lo pide ahora, ignoramos, de verdad, qué es lo que pensará solicitar luego.

Dentro de poco tendremos una nueva profesión en España: la de compromisario parado.

¡Y sin retiro...!

Paradojas:

--¿Y qué es un progresista?

--Un señor que siempre va para atrás

Laicismo:

--¿Ha visto usted el odio que le tienen a las campanas?

--Calle usted. Si hasta la del Ayuntamiento la han puesto verde.

En la nave del Estado.

El capitán (desde el puente):

--¡Aunque encallemos, todo a babor!

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACION
Año LIX. Núm. 21947

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1936
15
Miércoles
Santa Busilisa

RELIGION Y POLITICA

«Nombro heredera universal de sus bienes a su alma»

En los días de España a nadie se le hubiera ocurrido preguntar para justificar su conducta en la vida pública: "¿ Qué tiene que ver la religión con la política ?" Católica la nación y católico el Estado, los españoles que hicieron la patria actuaban en el gobierno de la metrópoli y en el de los pueblos por élla descubiertos, colonizados y evangelizados como lo que eran: como católicos. Y fué necesario que el liberalismo corrompiera las conciencias, que el liberalismo engañara al pueblo para mejor sujetarle a la tiranía irresponsable de sus instituciones, predicándole las llamadas "libertades públicas", para que quienes vendían sus convicciones por los treinta dineros de una cartera ministerial, de un Gobierno civil, de un acta de diputado y a veces de una mísera concejalía, pretendiera cohonestar su actuación política con sus convicciones religiosas; o sea, los principios católicos aplicados al gobierno del pueblo, con los principios del llamado "derecho nuevo".

Y se estableció el debate, surgió la discusión que, en nuestra juventud, se enunciaba así: ¿ Le es lícito a un católico ser liberal en política ? Y vino aquello del mal menor, del lobo un pelo, de gobernar es transigir y demás argucias cuyo resultado estamos tocando.

Harto sabía lo que decía el señor Azaña cuando dijo desde el banco azul que "España había dejado de ser católica". España nación es genuinamente, profundamente, fervorosamente católica. Pero España oficial, el Estado, que en nombre de España envía su representación incluso al Vaticano; la España que simboliza la bandera tricolor, ésa ¿ quién puede dudar que no es católica ? Se trata ahora de elegir jefe de Estado, o sea presidente de la República, y los periódicos "auténticamente republicanos" proclaman que el candidato ha de ser "inequívocamente laico", como conviene a la Constitución del Estado republicano en España. De un Estado laico en el sentido que se da a la palabra, y que, por lo tanto, no es católico.

¿ Tiene que ver la religión con la política ?

Pues bien; "Claridad" nos ha proporcionado un caso de los que no admiten discusión. Allá en los días de la España grande—1760—murió en Borja un sacerdote llamado don Juan Miguel Amad, que, al otorgar testamento ante el escribano Poyanos Sabater, estableció—dice "Claridad"—"heredera universal de sus bienes a su alma". Y para ello ordenó que se fundase en Borja un colegio de clérigos regulares de las Escuelas Pías.

Corrieron los tiempos. Se convino por las gentes liberales que una cosa es la religión y otra es la política; y se proclamó la segunda República en España. Y dice "Claridad":

"El alma de don Juan Miguel Amad tomó en abril la encarnadura de una escuela laica. En noviembre intentó volver a su envoltura clerical. El señor Obispo la reclamaba como manda piadosa. Pero el Ayuntamiento la consideraba beneficio docente. Ha ganado el Ayuntamiento. Y con lo que dejó don Juan Miguel para su alma se sostendrá una escuela municipal de párvulos—laica—en Borja."

No tiene desperdicio la referencia. ¡ Cuántas cuestiones plantea ! Entre otras, el respeto a la voluntad del testador, que no es floja. Pero lo que de momento importa a nuestro propósito es señalar cómo la religión y la política deben guardar entre sí relación estrechísima. Con razón decía Donoso Cortés que "en toda cuestión política late una cuestión teológica".

¡ Benditos tiempos aquellos en que no había razón ni motivo para pensar que quien instituía una fundación para la formación intelectual y moral de la juventud española en la Fe católica, móvil y causa de todas las grandes empresas nacionales, pudiera ser burlado al punto de que los bienes que dedicó a tan alta empresa vinieran a ser dedicados a fomentar la negación absoluta y rotunda de cuanto se propuso defender y fomentar para gloria de Dios y bien de la patria !

¿ Cómo puede ser esto ? ¡ Por la política !

¡ Ya tiene importancia una mayoría de concejales ! Y no se diga una legislación, o sea la obra de una mayoría de diputados...

Y aquí sí que viene a cuento una cuestión "de táctica".

¿ Quién sería osado a imponer un criterio determinado a quien se enfrenta con la eternidad cuando piensa en la muerte, en el momento de testar ? Nadie. Pero reconociéndolo, francamente, quien piense en construír edificios y crear instituciones para procurar el bien en sufragio de su alma, lo primero en que debe pensar es en defenderlas, para que el demonio no se ría.

Todos los edificios—iglesias, hospitales, asilos, orfelinatos, escuelas—que los católicos contribuyeron a crear, "dejando—como dice "Claridad"—heredera a su propia alma", están indefensos y a merced de la revolución, que ha proporcionado al Estado liberal español cuantos tiene destinados a cuarteles, oficinas, institutos, residencia de sus funcionarios, en antiguas iglesias, antiguos conventos, antiguos colegios... procedentes de donaciones de católicos, como lo es toda esa Beneficencia particular, en trance de ser absorbida y laicizada, corriendo la misma suerte que el rolegio de Borja Esto es, desnaturalizando sus fines. Y contrariando los del fundador. ¿ Cómo defenderlos ? La respuesta es clara: oponiendo a la política revolucionaria persecutoria la política francamente, resueltamente, inconmoviblemente católica. Sin transigencia, sin acomodamiento, sin distingo alguno. Una política ardorosamente propagada primero por medio de Prensa poderosa y difundida, a lo que cueste y por lo que cueste, que es el primer paso, el punto de arranque para lograr la eficacia de la acción política en... donde resida el poder y donde nazca la ley, mientras ésa sea la legalidad establecida, hasta que llegue la hora de sustituírla por el Gobierno natural de España, conforme reclaman su tradición y el espíritu de su pueblo, que, Dios mediante, ha de recuperar el rumbo perdido, porque es ley física que tras la noche llegue el día... y no hay mal que cien años dure, ni cuerpo humano ni cuerpo social que lo resista.

MIRABAL

NOTA DEL DIA

Somos contrarios, una vez más hemos de repetirlo, a toda clase de actos de violencia, vengan de donde vengan y tengan su origen donde lo tengan. Somos contrarios a esos procedimientos, porque no pueden ser ideas sanas ni doctrinas salvadoras aquellas que tengan que imponerse por los golpes, por los tiros o por cualquier clase de atentado, que lleva, además, aparejado, no el convencimiento de aquello que se quiere imponer, sino, a lo sumo, la resignación ante la mayor fuerza del que sigue esos procedimientos y además el avivar o hacer nacer en los contrarios esos mismos sistemas que, repetimos, no pueden convencer.

Son muchos los años que venimos escribiendo y son muchos, también, los que de la misma ideología nuestra escriben en España y todavía está por ver que aconsejáramos, ni clara ni veladamente, el atentado personal ni el atentado colectivo a cosas o personas. Debemos, y así lo hacemos, protestar, criticar y censurar, todo lo más enérgicamente posible, cuantas disposiciones o leyes se dicten en contra de lo que siempre hemos defendido y tenemos el deber de defender; pero de eso a pedir la cabeza de los que tales disposiciones dicten, va mucha diferencia.

No somos partidarios de esos sistemas de violencia por lo que ya hemos dicho y repetido en muchas ocasiones, sino también porque estamos convencidos que la mayoría de esos casos se producen, no diremos por gusto ni a satisfacción, pero sí por negligencia de las autoridades en todos los órdenes. Es cierto que un hecho aislado, un atentado personal, la colocación de un artefacto criminal puede realizarse en todas partes por muy buena que sea la Policía y por muy cumplidores de su deber que sean todas las autoridades; pero de eso al continuo atentado, a la no interrumpida alteración, va mucha diferencia y acusa, no diremos complacencia, pero sí negligencia en aquellos sectores donde no debe existir.

Y conste que esto que hoy decimos no es referente solamente a los momentos actuales—

—: nos referimos, también, a actuaciones anteriores, lógico preámbulo de lo actual.

Un ejemplo muy reciente y que viene a darnos la razón a lo que decimos de que cuando la autoridad quiere no pasa nada, lo tenemos bien cerca de aquí: en Sevilla y durante la pasada Semana Santa. ¿ Es que no hay en Sevilla nadie, absolutamente nadie que no pensara o tratara de deslucir las fiestas, por muchos que sean los beneficios que en el orden económico dejen a la capital andaluza ? Ciertamente que los hay; pero sobre esos propósitos y sobre esos planes estaban todas las autoridades, el Gobierno a la cabeza, dispuestos a que no se alterara el orden lo más mínimo, dispuestos a que los extranjeros que vienen en esa época a Sevilla no llevaran la menor impresión de anormalidad.

Todo esto es muy digno de aplauso; pero el aplauso sería completo si ese orden y esa tranquilidad y esa vigilante autoridad que ha habido en Sevilla la hubiera por igual en toda España.

No son estos comentarios de hoy tanto de censura por los procedimientos que se siguen y por los hechos que se repiten, y que son conocidos de todos los lectores y de todos los españoles, como de reiteración de nuestras anteriores y constantes advertencias sobre el resultado que se lograría a la postre con la complacencia con que antes y ahora son tratados ciertos periódicos y ciertos dirigentes que, sin importarles nada la casi habitual censura o haciendo uso de una inmunidad que no debe ser para la calle, se vienen dedicando a esas propagandas extremistas en las que clara y terminantemente se glorifican hechos luctuosos y se anuncia que se pasará por encima del Gobierno y se le derribará en cuanto que no sean puestas en práctica sus pretensiones.

Y en tanto que en Sevilla se impone la autoridad para no dar mal sabor de boca a los extranjeros que vienen en plan turístico, se permite a otros extranjeros que hagan en nuestro País la propaganda de que la mayoría de los periódicos han dado cuenta; propaganda cuyos puntos todos se van cumpliendo en todas sus partes y de la cual parece que el Gobierno no se ha enterado o deja hacer, tal vez siguiendo la práctica, que tan malos resultados ha dado, de transigir es gobernar, en lugar de aplicar la verdaderamente eficaz de preveer es gobernar.

Charlas pedagógicas

Estrepitoso fracaso de la pedagogía marxista

LA ENSEÑANZA EN EL PAIS DE LOS SOVIETS : : :

En Rusia no podemos decir que haya fracasado la enseñanza laica, sencillamente porque no ha existido esta mentida capa de imparcialidad. Es la pedagogía marxista, encumbradora del estado, destructora de la familia, corruptora de la infancia y fomentadora del odio de clases la que ha dado el estallido más estrepitoso, al apalear los propios frutos de sus principios pedagógicos, ensayados en el país soviético durante los últimos quince años.

Confirman estas afirmaciones las recientes noticias que nos llegan, publicadas en toda la Prensa diaria, referentes a la recogida de centenares de niños abandonados por las calles de Moscou y Leningrado; las severas medidas tomadas por el Gobierno soviético para reprimir la criminalidad infantil, nada menos que la pena de muerte para los niños delincuentes mayores de 12 años. Huelgan los reformatorios y las correcciones, que al fin no son más que medidas lentas y "burguesas", en frase de estos desgraciados.

Lo más elocuente y sustancioso se halla en la reciente disposición del procurador general de los Soviets, que dispone: "Se castigará con dos años de cárcel a los padres que no atiendan a las obligaciones que tienen para con sus hijos". ¿ Se quiere prueba más elocuente del rotundo fracaso del Estado educador ? ¿ No habíamos quedado en que a los padres no les correspondía la misión educadora de sus hijos ? ¿ Por qué ahora se les hace responsables de la desastrosa labor educadora del coloso padrastro llamado Estado ? Sencillamente, porque la triste experiencia le ha hecho reconocer ese principio sobrenatural de la pedagogía cristiana. en virtud del cual los padres tienen estrecha responsabilidad moral, ante Dios y la sociedad, de la educación e instrucción dada a sus hijos.

Por si con lo dicho no fuera bastante para confirmar el fracaso estatista en materia educativa, veamos lo que nos dice la circular 36 del comisario del Pueblo. Sección de Justicia: "... se ha comprobado un desenvolvimiento extraordinario en la criminalidad de los menores".

LA ESCUELA LAICA EN MEJICO : : : : : : : : : : : :

En Méjico, la revolución que sucedió a la caída de Porfirio Díaz, el año 1911, no ha dado más que caudillos militares saturados de sectarismo, odio y ambiciones inconfesables; ello hace desencadenar grandes persecuciones, sólo comparables a las rusas y a las neronianas del antiguo imperio romano. En semejante ambiente se celebra el Congreso Constituyente de Querétaro, que establece la "escuela laica" en todos los Estados de la Confederación mejicana.

Según el artículo tercero de la Constitución de Méjico, la enseñanza oficial es laica. También será laica la enseñanza primaria, elemental y superior que se dé en los establecimientos particulares. Añade este mismo artículo que ninguna corporación religiosa, ni ministro de culto alguno, podrá establecer escuelas de instrucción primaria. Aunque se dice también que la enseñanza es libre, no nos explicamos qué clase de libertad de enseñanza es la que preceptúa este artículo que impone el laicismo hasta en la escuela privada e impide a la Iglesia la instrucción primaria.

Este precepto laico aviva más y más la discordia y el descontento entre la población católica. Malestar y descontento entre los católicos, que, según vimos, se manifestó también en Bélgica y en Francia al establecerse la enseñanza laica. Circunstancia característica que se repite, por desgracia, en España.

Este fenómeno tan general nos lo explicamos por el exacto concepto que de la escuela laica nos describe el conde de Sarto, al decir: "La escuela laica, en todos los países donde se establece, no significa la neutralidad en materia religiosa, sino que es la imposición de un credo; el credo masónico socialista, basado en la negación de todo principio sobrenatural en el orden científico, y de toda categoría y sinceridad en lo social, enfrente de los ideales cristianos en general, y de un modo particular de los sentimientos católicos".

Y así es, en efecto, y se comprueba hasta la saciedad en el país que nos ocupa, en donde muy pronto se rasga el velo hipócrita del laicismo y aparece al descubierto, con todas sus lacras impúdicas, ese credo masónico socialista que tan grandes trastornos está causando en el campo educativo.

DE LA ESCUELA LAICA A LA EDUCACION SOCIALISTA : : : : : : : : : : : :

Ello ocurrió al subir al Poder un hombre funesto, el tristemente célebre Plutarco Elías Calles, el cual, con fecha 19 de julio de 1934, anuncia al pueblo la llegada de su mayor desgracia: la educación socialista. Oigamos sus palabras: "Es absolutamente necesario desalojar al enemigo de la trinchera que ocupa el Clero... Quiero hablar de la educación, quiero hablar de la escuela. Sería una grave equivocación, sería un error irreparable no arrancar a la niñez y a la juventud de las garras del Clero, de las garras de los conservadores. Con mucha astucia, dicen los clericales, dicen los reaccionarios, que el niño pertenece al "hogar" que el joven pertenece a la "familia". Esta es una doctrina egoísta, añade, porque el niño y el joven pertenecen a la comunidad y la revolución tiene el deber imperioso de apoderarse de las conciencias, de desarraigar los prejuicios y de formar la nueva alma nacional". ¡ Que destruya la civilización cristiana de 20 siglos, desembocando en la selva !, le faltó decir, que bien pudo hacerlo, conociendo ya los frutos de la educación soviética. Así hablaba el jefe máximo de la revolución mejicana en la fecha indicada y el 17 de agosto se publicaba en "El Nacional", órgano del partido único, las nuevas bases del ya mencionado artículo 3.º de la Constitución, por las cuales se impone la enseñanza socialista en sustitución de la enseñanza laica.

Lector, ahí tienes una prueba más que confirma nuestra tesis sobre el fracaso laicista en la escuela, a la vez que remacha nuestro firme criterio de que la escuela laica no es más que una careta del ateísmo, un trampolín que conduce sin tardar al lago pestilente del más bajo materialismo, donde pronto perecen, por asfixia, los nobilísimos sentimientos superiores del hombre contenidos en los conceptos religión, familia, patria, principio de autoridad, etc.

Para qué seguir hablando de la triste situación en que se hallan los niños mejicanos, de las monstruosidades que se inventan para descristianizarlos e infiltrarles el odio en sus tiernos corazones, de los libros escolares de texto, como "Libértate", por ejemplo, inspirados en tales principios marxistas que rezuman por doquiera grandes errores religiosos, morales, sociales y hasta gramaticales y opuestos al buen decir.

Convengamos una vez más en que "el temor de Dios es el principio de la sabiduría" y en que la religión, según Bacon, es el aroma que impide que la ciencia se corrompa. Principio y aroma de que carece la enseñanza oficial, por mandato expreso del artículo 48 de la Constitución española vigente. ¡ Padres de familia y maestros católicos ! Convengamos todos en la urgencia de la reforma constitucional, para que, dentro de la esfera oficial, los padres católicos tengan maestros católicos libres de mordazas laicistas.

ANTONIO GARCIA IZQUIERDO

Este número ha sido visado por la censura

Los comentarios de la Prensa madrileña

El "A B C" de hoy alude al quinto aniversario de la República y escribe:

"Veintiocho o treinta Gobiernos y tantas o más crisis ministeriales, grandes y chicas. Tres convocatorias de Cortes y ninguna para restablecer los Ayuntamientos y las Diputaciones. Un Presidente de la República destituído. Ni un solo año sin turbulencias de mayor o menor gravedad y extensión, y ni uno, por sonsiguiente, sin la suspensión de las Garantías Constitucionales. labor legislativa, la que se hizo—no hay que decir cómo y con que fines—para Cataluña, para el Ejército, para la Iglesia, para el régimen de la propiedad y del trabajo, y termina:

"Mediten los españoles, los católicos, todos los ciudadanos afectos a la organización social, a las instituciones vitales de la familia y de la propiedad, todos los productores y trabajadores que necesitan de la paz pública para vivir, si no es mucho más que un ataque a la Monarquía la amenaza de los revolucionarios y si pueden ser indiferentes a la amenaza".

"El Debate" comenta que para vivir la República en los cinco años que cuenta de existencia, ha tenido que hacerlo de espaldas a la Constitución. Y dice:

"Tenían, evidentemente, planteados la Nación varios problemas graves en 1931. Había, además, en parte del país un ansia impaciente de novedades. No creemos que se hayan dado soluciones satisfactorias a ningunos de aquellos problemas, y recelamos que los mejores de entre quienes habían puesto su ilusión en la mudanza han comenzado ya a llamarse a engaño al advertir la diferencia entre lo que imaginaron y lo que en realidad hu sucedido.

El error mas evidente, a nuestro juicio, de 1931, la causa primordial y entrañable del frenético desbarajuste que en todo ese tiempo ha venido mostrándose en la política española es la constitución del Régimen.

La Constitución no ha podido ser aplicada ni durante dos meses seguidos, desde hace cinco años la Constitución española ha sido en España precisamente lo más anormal Al día siguiente de aprobada y promulgada, los mismos que la habían sacado adelante tuvieron que contradecirla y enmendarla con la ley de defensa de la República, abolida mas tarde esta ley, y a falta de ella, los que vinieron después hubieron de recurrir a la suspensión de Garantías, y esta medida anticonstitucional es en el día la única Constitución que se practica, sin duda, porque lo único practicable es lo que en parte corrige y en parte niega a la Constitución oficial. Es bien difícil que en país alguno se haya dado nunca un contraste tan violento entre la legalidad y la realidad."

"La Libertad" escribe:

"Hoy es la celebración del quinto aniversario de la República española. Cuenta cinco años de vida, cronológicamente hablando. Porque durante el bienio indígno, la República, por traición de quienes aparentaban defenderla, estuvo íntegramente ausente. Cuenta, pues, con pocos años efectivos de existencia, y, sin embargo, ya tiene abolengo político.

Hoy la República española empieza a tener una vida independiente y digna, dirigida y administrada, desde los más altos puestos.

Las llamadas derechas todavía no han producido su primera generación. Están fuera del Régimen y continúan fieles a sus ideales. Todavía se oye—o por lo menos resuena como zumbido de abejorro ogorero de desgracia—la voz que acusa a las izquierdas y a las organizaciones de actuación destructora, cuando fueron las derechas quienes convirtieron en ruina el país.

Bajo el título de "La República inconmovible" "El Sol" escribe:

"Iniciado el segundo periodo de la República, de signo contrario en procedimientos al que caracterizó el primer bienio, se suceden las crisis cada dos meses. Gabinetes relámpagos sin base parlamentaria. Rectificación a fondo en la legislaión anterior. Desórnenes públicos. Media España, en rebeldía interrumpida. Cada mes y medio, cambio de Gobierno. Con patriótico ardimiento, los hombres que gobiernan en los últimos tiempos de este azaroso período buscan en vano pacificar y dar una salida al estado peligrosamente caótico que pesa sobre todo el país. Ni el señor Chapaprieta ni el señor Portela Valladares logran estabilizar la situación.

La lección de las experiencias pasadas en todas las conciencias debe pesar".

"El Liberal" escribe:

"Han transcurrido cinco años desde que fué proclamada la República. Los años en los tiempos actuales parecen siglos para los que los llevan a cuestas.

Es que han vivido muy intesamente estos últimos cinco años. Se han quemado durante ellos muchas etapas y se han transformado grandes potenciales de energías.

El 14 de abril de 1936 se parece en mucho al de 1931".

Y "El Socialista" escribe:

"Las fiestas de aniversario de la República tienen poca importancia—salvo la estrictamente liturgiaca—cuando se quedan en liturgia solo. Por eso somos parcos en el festejo. No nos entusiasma la retórica conmemorativa ni se nos vá el ánimo en efusiones sentimentales. Eso puede hacerse cuando queda detrás una obra lograda, que está fuera de todo peligro de derrumbamiento. ¿Este este el caso de la República en el aniversario actual? Lo será, tal vez, para otros, para nosotros nó. La República no nos interesa por sí misma: ¿Qué méritos ofrece la República para que le otorguemos nuestra estimación ¿Hasta que punto puede llegar nuestra indentificación con la República? La respuesta está dada: según la República sea. Y no vale que se nos ponga ante los ojos e ldilema de elegir entre República o Monarquía, semejante al que supone la elección entre un régimen precariamente liberal o un régimen de franca dictadura. Porque de lo que se trata no es de determinar que cosa es peor o menos mala, sino de adscribir la simpatía a la que sea buena, resolución harto difícil cuando ninguna lo es. En ese trance nos hemos encontrado muchas veces desde que advino la República hace cinco años.

En el quinto aniversario de la República que se cumple hoy, nuestra palabra es una palabra de reserva. Los hechos inmediatos nos dirán hasta que punto la República se ha reencontrado a sí misma.

La comunicación con Madrid

A CAUSA DE LOS FUERTES TEMPORALES DE VIENTO Y AGUA HABIDOS EN TODA ESPAÑA, ANOCHE SE HACIA IMPOSIBLE LA COMUNICACION TELEGRAFICA CON MADRID. DEBIDO A ELLO, NO PODEMOS OFRECER HOY A NUESTROS LECTORES LA AMPLIA INFORMACION QUE ACOSTUMBRAMOS A SERVIRLES, SIENDO NOSOTROS LOS PRIMEROS EN LAMENTAR LO QUE NO ESTA EN NUESTRAS MANOS PODER EVITAR.

NOTICIAS POLITICAS

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. : EL SUBSECRETARIO DICE QUE LA TRACA FUE OBRA DE UN BEODO. : LAS FIESTAS DEL DIA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, con respecto a los incidentes ocurridos esta mañana en la Castellana, durante el desfile de las fuerzas ante la tribuna presidencial, que se había abultado mucho, según algunas versiones que conocía, pues lo ocurrido sólo ha quedado reducido a que un individuo que se hallaba embriagado colocó una pequeña traca debajo de la tribuna presidencial, sin ánimo de lesionar a nadie, porque tal traca era por completo inofensiva.

Después leyó a los periodistas numerosos telegramas que había recibido de los gobernadores de toda España, dándole cuenta de haberse celebrado con gran brillantez todos los desfiles militares, actos conmemorativos, entrega de comidas a los pobres, con motivo de la conmemoración de la proclamación de la República, siendo en todos los puntos ovacionada las fuerzas al desfilar.

NO SE SABE QUIEN COLOCO EL PETARDO

Madrid.—Según la versión de un periódico de izquierdas, el autor de la colocación del petardo en la tribuna presidencial, esta mañana, ha sido detenido.

Dice que don Emilio Macero, que se hallaba con su espoas cerca de la tribuna, detuvo al culpable, al cual se le encontró, al registrársele, un carnet de la Jons.

Cuando lo entregaba a los guardias, otro jovne la aseguró que había visto huir al que colocó el petardo, disparando contra varias personas.

LOS DELEGADOS DE LA U. G. T. NO FIRMAN

Madrid.—Ha sido muy comentada en Madrid la falta de la firma de los delegados de la U. G. T. en la nota que publicó anoche el Frente Popular, querieno ello decir que mantienen la tesis contraria a la que sustenta el documento.

Suscripción a favor de los obreros libres

Suma anterior: 730'10 pesetas.
Un desconocido: 2'00.
Aurelio Fernández (padre e hijo), 10'00.
G. R. P. y señora, 10'00.
Total pesetas: 752'10.

EL CADAVER DEL SEÑOR PEDREGAL EN EL PALACIO DE JUSTICIA. : LA POLICIA HA PRACTICADO DETENCIONES DE IMPORTANCIA

Madrid.—A las seis de la tarde ha sido llevado al Palacio de Justicia el cadáver del magistrado señor Pedregal,, que fué asesinado anoche.

Le acompañaban el presidente del Supremo y numerosos magistrados.

Fué colocado en la primera Sala de la Audiencia, donde quedó instalada la capilla ardiente.

La policía ha practicao algunas detenciones que considera importantes.

El Director general de Seguridad dijo a los periodistas esta tarde, que a los detenidos se les intrerogará para ver si son los autores del atentado.

"CLARIDAD" HABLA DE LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL

Madrid.—El periódico "Claridad", órgano de Largo Caballero, asegura que las derechas irán a la lucha para la elección presidencial, y que si el candidato que presenta el Frente Popular fuera socialista, las derechas propugnarían la candidatura del señor Azaña.

También le choca a "Claridad" la extrañeza de la Prensa de derechas por las declaraciones publicadas ayer por Largo Caballero, y dice que si los republicanos desean gobernar solos, es natural que también quieran el Gobierno solos los socialistas, siendo bastante por ahora la colaboración parlamentaria.

También se ha enterado que a partir del 10 de mayo próximo, el Presidente de la República lo será el señor Azaña; el de las Cortes el señor Albornoz, y el del Consejo de ministros el señor Martínez Barrio.

Esto lo da como información.

LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO PIDEN AUTORIZACION PARA INSTALAR LA CAPILLA ARDIENTE EN LA AUDIENCIA. - HOY SE SUSPENDERAN TODAS LAS VISTAS

Madrid.—A la una y media de la tarde una comisión de magistrados del Supremo presidida por el Fiscal General de la República señor Paz estuvieron en la Dirección General de Seguridad entrevistándose con el señor Alonso Mayol y pidiéndole que le autorizase el traslado del cadáver de don Manuel Pedregal a la sala primera de la Audiencia, con objeto de instalar allí la capilla ardiente.

La petición fué autorizada.

Mañana se suspenderán todas las vistas en señal de duelo en la Audiencia y en el Supremo y el entierro se efectuará a las diez y media, partiendo del Palacio de Justicia.

Don Manuel Pedregal era presidente de la sala primera de la Audiencia, cargo para el que se le designó al ser trasladado a Almería el señor Aldecoa. Había actuado como ponente en la causa por la muerte del agente Gilsbert.

UNA CAIDA GRAVISIMA

Madrid.—La hija del conserje de la Casa de Socorro del distrito d Palacio, Teresa Peña, de veintidós años, que vive con sus padres en el quinto piso de dicho edificio.

Teresa, trató de pasar esta tarde por la claraboya de cristales que hay en el mencionado piso, y al pasar, se rompieron los cristales, cayendo al sótano.

Fué extraída de dicho lugar y asistida en la misma Casa de Socorro de lesiones gravísimas.

DOS REUNIONES DE IMPORTANCIA. : LA CEDA Y EL GOBIERNO. : EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE ALARMA

Madrid.—El acuerdo de ayer de la Diputación Permanente de las Cortes, ha modificado la situación de la Ceda y agrarios en la parte legal.

Mañana habrá dos reuniones de importancia. Una la del Consejo de ministros, en el que se tratará la demanda de las derechas para levantar el estado de alarma y la censura de Prensa, y la otra una reunión de derechistas republicanos para decidir la conducta que seguirán en la próxima contienda electoral.

También al abrirse las Cortes se espera se entrará en el debate político lo primero.

Durante el desfile militar en el paseo de la Castellana se registraron graves sucesos

Resultó muerto un alférez de la guardia civil que, vestido de paisano, presenciaba la fiesta

Hay varios heridos graves. - Habiéndose practicado numerosas detenciones

UN GRAN GENTIO EN EL PASEO. = ASISTE EL JEFE DEL ESTADO. = AL DESFILAR UN BATALLON DEL REGIMIENTO NUM. 1, EXPLOTA UNA TRACA. = EL GENERAL MIAJA CONSIGUE DOMINAR LA CONFUSION. = INCIDENTE CON UN CAPITAN DE INGENIEROS. = EL SEÑOR AZAÑA ORDENA QUE DESAPAREZCAN UNAS BANDERAS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS. = LOS HERIDOS. = EL PUBLICO QUIERE LINCHAR A UN DETENIDO.

Madrid.—Desde una hora antes de la anunciada para comenzar el desfile, y a pesar de la inclemencia del tiempo, un numeroso gentío invadió los andenes de La Castellana y de las calles adyacentes, por donde habían de pasar las tropas.

Con breve intervalo fueron llegando a la tribuna presidencial, situada en La Castellana, frente a la calle de Fernando el Santo, los miembros y autoridades militares. A las once menos diez llegó el señor Martínez Barrio en coche descubierto y rodeado de la Escolta Presidencial. Después de saludar al Gobierno y autoridades, el señor Martínez Barrio, con el general Masquelet, ministro de la Guerra, y el general Miaja, jefe interino de la División de Madrid, revistó las fuerzas que estaban preparadas para el desfile. Al volver el señor Martínez Barrio ocupó la presidencia de la tribuna acompañado del señor Azaña y todos los ministros, a excepción de los señores Franco y Salvador, Carreras y Ramos.

Poco después de las once comenzó el desfile. Las fuerzas desfilaron en cuatro agrupaciones: Infantería, Artillería, montada y motorizada.

Cuando desfilaban los primeros batallones del regimiento número 1, en uno de los lados de la tribuna presidencial, precisamente en el que se hallaba el escuadrón de la Escolta Presidencial, que había de escoltar al señor Martínez Barrio, comenzaron a sonar una serie de explosiones producidas por una traca que había sido colocada en aquel lugar y que produjo la natural confusión.

Los soldados que en aquel momento desfilaban se echaron al lado contrario al que habían sonado las explosiones y comenzaron a montar los fusiles. Mientras tanto, las fuerzas de Escolta Presidencial, que estaban dentro de la acera, salieron a La Calzada y se dispusieron a rodear la tribuna presidencial. Como el piso, por el efecto de la lluvia, estaba muy resbaladizo, algunos caballos cayeron. El general Miaja, que había desfilado en primer lugar, volvió rápidamente y consiguió imponer su autoridad, haciendo que los soldados volvieran a La Calzada y continuaran el desfile.

En las tribunas se produjo el natural sobresalto y el ministro de Estado, con gran serenidad, inclinando el cuerpo fuera de la tribuna y agitando el sombrero, dió varios vivas a la República.

Fuerzas de Asalto, mientras tanto, acudieron al lugar donde se había producido la explosión y practicaron varias detenciones, entre ellas a un individuo llamado José Ojeda, que por su estado de embriaguez, desde la Dirección de Seguridad fué conducido a la Casa de Socorro. Los otros detenidos, como el público adoptara una actitud amenazadora, fueron introducidos en un coche que, custodiado por varios guardias de a caballo, marchó por la calle de Fernando el Santo hacia arriba.

El conductor del coche oficial del ministro de la Gobernación llamado Valentín de Pedro, observó que un capitán de Ingenieros, con la pistola en la mano, bajaba por la calle del Marqués de Villamagna e intentaba romper el cerco de gente y acercarse a la tribuna presidencial. El chofer intentó hacerle desistir de su actitud; pero como insistiera, con un chofer de Asalto se echó sobre él y le desarmó. El capitán de Ingenieros, que se apellida Herraiz, al verse rodeado por la gente, comenzó a arrancarse las estrellas de la bocamanga, una de las cuales conservaba el chofer Valentín de Pedro como prueba de la actitud de dicho oficial. Los que le habían desarmado, ante la actitud de la gente, le condujeron frente a la tribuna presidencial.

Sin otros incidentes, y desde la parte de la tribuna, continuó el desfile en la forma que ya hemos anunciado.

La última en desfilar fué la División motorizada de los guardias de Asalto.

A la una menos cuarto terminó el desfile, y lo mismo que al llegar abandonaron la tribuna los señores Azaña y Martínez Barrio.

Poco antes de comenzar el desfile, varios miembros de las Juventudes socialistas y comunistas irrumpieron en La Calzada y con banderas formaron cadena delante del público que se había estacionado en ambos andenes.

El señor Lino, jefe de la Brigada de Investigación Criminal, por orden del señor Azaña ordenó que desaparecieran las banderas, orden que fué cumplida inmediatamente.

Al desfilar la Guardia Civil por la plaza de Colón, frente a la Presidencia del Consejo, y con ocasión de que los miembros de las Juventudes socialistas gritaban U. H. P., sonaron varios disparos. Cuando se restableció el orden se vió que había tres heridos. Uno de ellos, gravísimo, fué trasladado inmediatamente al Equipo Quirúrgico; otro, un niño, que tenía heridas en una pierna, y otro que fué detenido y trasladado a la Presidencia del Consejo, acusado de haber hecho los disparos. Este se llama Antonio Garciva Garciales.

Un guardia civil, que iba de paisano, cuando presenciaba el desfile, se sintió herido y cayó a tierra desde donde se hizo varios disparos.

Un capitán médico de la Guardia Civil, que presenciaba el desfile desde una terraza de la Presidencia del Consejo, le asistió, apreciándole que tenía dos balazos en la espalda de bastante gravedad.

Como los grupos situados ante la Presidencia reclamaban, dando gritos, la entrega del detenido, éste fué sacado con toda clase de cuidados por la puerta del edificio que da a la calle de Alcalá Galiano, y en un coche de incidencias de la Dirección general de Seguridad fué trasladado a la Casa de Socorro.

En el Ministerio de Gobernación, para conmemorar la festividad de la República, se obsequió al mediodía co nun cock-tail a los periodistas que hacen información en dicho departamento. Asistieron también el inspector general de la Guardia Civil y la oficialidad de Asalto de servicio en el citado departamento. Por ausencia del señor Salvador, que guarda cama por enfermedad, atendió gentilmente a los invitados el subsecretario señor Cremades, auxiliado por el jefe del personal, don Prudencio Revira.

LA NOTICIA EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD. = NO SE HA PODIDO ACLARAR LA FORMA EN QUE SE PRODUJERON LOS SUCESOS. = SONARON VARIAS DETONACIONES CERCA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. = LA VICTIMA DE LOS SUCESOS. = LA FUERZA PUBLICA DISUELVE UNA MANIFESTACION.=DOS GUARDIAS CIVILES EN SITUACION COMPROMETIDA.=NUMEROSAS DETENCIONES.=ACTUA EL JUZGADO DE GUARDIA. = VARIOS DETENIDOS SON GOLPEADOS POR EL PUBLICO. = COLISIONES ENTRE GRUPOS DE DIFERENTES IDEOLOGIAS.

Madrid.—Apenas llegó a la Dirección de Seguridad la noticia de lo sucedido en el Paseo de La Castellana, el comisario general de Madrid, don Pedro Aparicio, abandonó la Dirección general con objeto de informarse de lo ocurrido. Después de la una y media todavía no se había aclarado la forma en que se produjeron los sucesos.

Testigos presenciales de los mismos dicen que cuando ya había casi terminado el desfile militar y lo hacían las unidades de la Cruz Roja, en el Paseo de La Castellana, cerca de la Presidencia del Consejo de ministros, sonaron varias detonaciones. Se produjo gran alarma. No se sabe el motivo de los disparos, si bien algunas personas atribuyen éstos a un choque entre elementos de distintas ideologías políticas. Lo cierto es que cuando pudo restablecerse la calma se vió que varias personas yacían en tierra heridas y otra muerta. El muerto fué trasladado a la Casa de la Moneda y los heridos recibieron asistencia en diversos centros benéficos de las cercanías.

Las gestiones policíacas se encaminaron a la identificación de las víctimas de estos suscesos.

Se supo que el muerto era Anastasio de los Reyes, alférez de la Guardia Civil, que vestía de paisano. Sufrió una herida de bala en el hígado, mortal de necesidad.

Con heridas también de bala, y de pronóstico grave, resultaron Benedicto Montes, habitante en Fuencarral, 147, y Emeterio Moreno, guardia civil afectoi al Parque Móvil que también vestía de paisano. De lesiones de carácter leve fueron asistidos Pelayo Calderón, que padecía erosiones en ambas piernas; Vicente Mungüeta, heridas leves en la cabeza; Manuel Gómez Maeso, niño de 6 años, y María Díaz Navarro. Estos dos últimos parece que fueron derribados y arrollados por el público durante las carreras que se produjeron con motivo de los sucesos de La Castellana.

Casi simultáneamente a estos sucesos se formó en la calle de Serrano una nutrida manifestación de jóvenes, al parecer de carácter fascista. La fuerza pública salió al paso de estos manifestantes, disolviéndolos. Con motivo de tal manifestación también se produjeron diversos alborotos.

Parece ser que en la calle de Villanueva quedaron cercados por unos manifestantes, y en situación bastante angustiosa, dos miembros de la Guardia Civil, en cuyo auxilio tuvieron que acudir fuerzas de Seguridad.

Con motivo de la manifestación fueron practicadas cerca de treinta detenciones.

También se ha detenido a algunos individuos en el mismo lugar donde se produjo el tiroteo, a consecuencia del cual resultaron víctimas.

De momento se ignoran los nombres y las filiaciones políticas de los detenidos.

Después de los sucesos, algunos grupos de jóvenes del Frente Popular recorrieron diversas calles.

La versión más exacta de los sucesos de La Castellana parece ser que cerca de la presidencia del desfile se había situado un grupo de elementos del Frente Popular, jóvenes en su mayoría, y que proferían diversos gritos de U. H. P. De pronto sonaron varios disparos que no es posible esclarecer si fueron hechos contra este grupo o partieron del mismo.

El Juzgado de guardia, que lo era el número 14, se personó en la Casa de la Moneda, donde estaba el cadáver del alférez de la Guardia Civil. Parece que éste presenciaba tranquilamente el desfile.

El Juzgado se trasladó luego al Equipo Quirúrgico del Centro, donde había sido llevado el otro guardia civil gravísimamente herido, pero no pudo interrogársele, pues en aquellos momentos se le sometía a una delicada intervención quirúrgica. El Juzgado procedió a interrogar a algunon de los heridos leves; pero todos ellos lo habían sido durante las carreras producidas por la explosión del petardo y no pudieron aclarar nada respecto a la forma en que se desarrollaron los otros graves sucesos.

Protegidos por fuerzas de Asalto y Policía ingresaron en el retén de la Guardia Civil de la Presidencia del Consejo tres detenidos a los que el público acusaba de ser promotores de los sucesos registrados. Estos detenidos recibieron en la calle numerosos golpes de la multitud, que trataba de lincharlos y presentaban erosiones en la cara.

En otro coche de la Dirección de Seguridad fueron conducidos otros en unión de un portero de la Presidencia, llamado Lorenzo Moreno, que también fué detenido. Fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad y sacados previamente de la Presidencia del Consejo con todo género de precauciones para evitar que los atacara la muchedumbre. Al coche en que iban los detenidos daba escolta otro cupado por guardias de Seguridad, armados con fusiles.

En diversos puntos del tránsito se registraron colisiones entre grupos de distinta ideología, dando lugar a sustos y carreras, en los que resultaron nueve heridos leves de bofetadas y pisotones. También se practicaron detenciones.

UN HERIDO GRAVE POR ARMA DE FUEGO. = DICE QUE SE LA CAUSO UN COMPAÑERO EXAMINANDO UNA PISTOLA. = PARA PROMOVER DISTURBIOS DURANTE EL DESFILE MILITAR.

Madrid.—En la Casa de Socorro de La Latina ingresó herido grave por arma de fuego Viviano Casado Quintero, quien declaró que hallándose en casa de Mariano García Montero, afiliado a la C. N. T., con otro amigo llamado Justo Sánchez, éste se puso a examinar una pistola que tenía Mariano, la cual se disparó, alcanzánle a él el proyectil.

La Policía detuvo a Mariano y a Justo y a dos amigos más que con éllos estaban.

Mariano ha declarado que la pistola se la dió anoche un amigo para que esta mañana fuera a La Castellana para promover disturbios durante el desfile militar, y cuando regresaron a su casa ocurrió el accidente del cual ha sido víctima Viviano.

Apuntes de Sociedad

En el día de ayer se cumplió el trigésimo día del triste fallecimiento de la virtuosa señorita Francisca Urri y Jiménez, que a la temprana edad de 18 años, tras penosa enfermedad sobrellevada con cristiana resignación, entregó su alma a Dios, dejando en el mayor desconsuelo a su atribulada madre y hermanos.

Las grandes dotes de bondad y cariño que le adornaban como asimismo el fervor religioso que tenía la extinta, seguramente le habrán hecho merecedora de estar al lado del Todopoderoso.

Que el Señor les conceda consuela a sus familiares, como asimismo le devuelva la salud a su hermano Manuel que se encuentra algo delicado.

* * *

Continúa siendo muy delicado el estado de salud del agente comercial y ex concejal de este Ayuntamiento, don José Hijano.

Celebraremos el alivio del enfermo.

* * *

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, primero de su matrimonio, la joven y distinguida señora doña María del Pilar Morales del Campo, esposa de don Ricardo Fernández, alto funcionario de los Ferrocarriles Andaluces, e hija de nuestro querido amigo don Ricardo Morales Montoya, interventor de los fondos municipales.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan feliz acontecimiento.

* * *

Era ayer más satisfactorio el estado de salud del secretario de la Agrupación profesional de la Prensa diaria, y estimado compañero nuestro, don José de los Rios.

Lo celebramos, deseándole total y pronto restablecimiento.

Vida marítima

La jornada de ayer careció en absoluto de interés; durante todo el día tan sólo se registró la entrada de un vapor carbonero que llegó de Huelva.

Por la tarde volvió de arribada forzosa el vapor español "San Sebastián", que había salido para Sevilla, y que a consecuencia del fuerte temporal reinante del S. W. no pudo continuar viaje.

En el puerto estuvo prohibido durante todo el día el tránsito de embarcaciones menores y sin cubiertas.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor español "Valentín Ruiz Senén", que llegó de Gijón y Huelva con cargamento de carbón.

Vapor español "San Sebastián", que salió para Sevilla, regresando después de arribada forzosa.

Velero español "Júpiter", que salió para Ceuta con carga general.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Motonave española "Arnabal Mendi", que llegará de Barcelona y escalas, y saldrá para Bilbao y escalas. Informe, su consignatario: Grosso y Compañía.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Vapor correo español "Isla de Tenerife", que llegará de Barcelona y escalas, y saldrá para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia. Informes: Delegación de la Compañía Transmediterránea.

Vapor correo español "Plus Ultra", que llegará de Bilbao y escaals.

Extranjero

SE AUTORIZA EL AUMENTO DEL NUMERO DE SACERDOTES

Méjico.—Se informa de Saltillo, que la Ley ha autorizado a que se aumente el número de sacerdotes en el Estado de Casuela, de nueve a dieciocho. La población de dicho Estado es de cerca de medio millón de personas.

LA LEY SOBRE LAS MINAS DE CARBON

Washingtón. — El Tribunal Supremo que debía decidir ayer sobre la constitucionalidad de la ley referente a las minas de carbón, ha aplazado su reunión por lo menos de dos semanas, sin hacer ninguna manifestación.

Sucesos

LESIONADA POR UN DESCONOCIDO

En la Casa de Socorro fué asistida de lesiones, en la tarde de ayer, Amparo Moya Montilla, de 32 años, con domicilio en la calle Hércules número 7, que les fueron causadas por un desconocido en la calle San Juan.

UN DETENIDO POR ESTAFA QUE RESULTA RECLAMADO POR UN JUZGADO DE BILBAO

En la tarde del domingo fué detenio Domingo del Rio Santaló, de 38 años, porque a nombre de tercera persona pidió a un conocida persona, 20 pesetas, resultando falsa la petición.

Una vez en la Comisaría, examináronse los archivos y resultó estar reclamado por un juzgado de Bilbao, por el delito de lesiones.

ROBAN EN UN CLUB DE FUTBOL

El presidente de la sociedad deportiva "Gimnástica F. C.", compareció en la Comisaría denunciando que en la noche anterior habían forzado la puerta de entrada de su domicilio social, apoderándose de varias copjas propiedad de la entidad.

EN DUBLIN NO QUIEREN COMUNISMO

Dublín.—Una multitud cantando himnos y profiriendo gritos de: "No queremos comunismo en Dublín" irrumpió anoche en un colegio donde se celebraba un mitin rojo y empezó a bociferar: "Abajo Willian Galacher" el único miembro comunista del Parlamento británico que fué elegido en Escocia.

LA COMPOSICION DEL NUEVO GOBIERNO PERUANO

Lima.— El nuevo Gobierno peruano, que prestó juramento ayer tarde está compuesto como sigue: coronel Ernesto Montagne, Presidente del Consejo de Ministros y que desempeñará también la cartera de Educació Nacional; Alberto Ulloa Sotomayor, ministro de Relaciones Exteriores, coronel Antonio Rodríguez, ministro de la obernación; Nicomedes Arias, ministro de Justicia; Manuel Ugarteche, ministro de Hacienda; coronel Hurtado ministro de la Guerra; Hector Boza Obras Públicas; capitán Hector Mercado, Marina y Aviación; doctor Fortunato Quesada, Higiene y Salud Pública.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Miércoles 15 de abril de 1936. — Estreno "Ufa"

El Diablo Embotellado

por Kate de Nagy y Pierre Blanchar. — En español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Dos que son los primeros: Glark Gable y Wallace Beery en "MARES DE CHINA", con Jean Harlow.

CINE GADES

Miércoles 15 de abril de 1936. — Exito de la producción "Metro Goldwyn Mayer":

El Acorazado Misterioso

En español. — Por Robert Taylor, Jean Parker y Helen Wilson. — A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — Desde mañana el mayor acierto de la cinematografía española "MORENA CLARA", por Imperio Argentina y Miguel Ligero.

Popular Cinema

Miércoles 15 de abril de 1936:

GRACIA y SIMPATIA

por Shirley Temple. — "Fox", en español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Vida religiosa

Santo de hoy

Santas Basilisa y Anastasia, mártires.

Santo de mañana

San Toribio de Liébana, obispo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la iglesia de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Ejercicios Espirituales

Parroquia del Rosario.—Continúan para señoras y señoritas los dirigidos por el R. P. Francisco García Alonso. Por la tarde, a las cuatro menos cuarto, Santo Rosario, y a las cuatro, Meditación.

CULTOS PARA MAÑANA

Ejercicios Espirituales

Parroquia del Rosario.—Continúan para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Francisoc García Alonso. Por la mañana: A las nueve y media, Santa Misa, Lectura espiritual. A las diez, Meditación. A las diez y media, Vía Crucis. A las once, Plática.

En honor de San Vicente Ferrer

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, segundo día de la Novena en honor de San Vicente Ferrer, con misa rezada, y, a continuación, el rezo. A las nueve, Misa cantada.

De San Fernando

SUFRAGIOS

Ayer comenzaron en la iglesia de la Divina Pastora, las misas gregorianas en sufragio de la que fué respetable señora doña Ana Benítez, viuda de Brenes. Las misas se celebrarán todos los días a las ocho y media.

El capellán de dicha iglesia e hijo de la finada, ruega por este conducto a sus amistades, la asistencia a dichos sufragios y que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada señora.

Es hallado el cadáver de una anciana en el fondo de una aljibe

A las seis y media de la mañana de ayer fué requerido por un vecino de la casa número 80 de la calle Sagasta, la guardia municipal, porque en el aljibe de la citada casa había el cadáver de una mujer.

Comprobadas las manifestaciones del vecino, púsose el hecho en conocimiento del señor juez de Instrucción, y del Parque de Bomberos de donde acudió una brigada al mando del sargento señor Guerrero, que logró extraer el cadáver.

Personado el señor juez de Instrucción, éste ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito de Santa Rosalía, lo que se verificó en una camilla.

Según se ha podido comprobar, la desgraciada resultó ser la vecina del segundo piso de dicha casa, Eloisa Cachón Letrán, con 84 años de edad, que vivía en subarriendo con otro vecino.

Descanse en paz la finada.

Elecciones de Compromisarios

Don Mariano Herrero Domínguez, Secretario suplente del Juzgado Municipal del distrito de San Antonio de esta capital y Secretario suplente de la Junta Municipal del Censo electoral.

Certifico: Que en sesión celebrada por esta Junta en 13 del actual, y en cumplimiento de lo ordenado en la vigente Ley electoral, han sido designados los Adjuntos de Mesas electorales que han de actuar en las elecciones de Compromisarios para elegir Presidente de la República, después de haber sido examinadas las listas al efecto formadas, habiendo recaído los nombramientos en las personas siguientes:

DISTRITO PRIMERO: CONSTITUCION, SAN FRANCISCO Y AMERICA

Sección primera.—Propietario primero, don Enrique Ambel Tamayo; ídem segundo, don Nicanor Alonso Sánchez.

Sección segunda. — Propietario primero, don José Almela de la Rosa; ídem segundo, ñon Manuel Almagro Rodríguez.

Sección tercera. Propietario primero, don Rafael del Aguila Martínez; ídem segundo, don Manuel Aguilar López.

Sección cuarta.—Propietario primero, don Antonio Barberá Sáez; ídem, segundo, don Antonio Alvarez Valle.

Sección quinta.—Propietario primero, don Eduardo Acedo Barahona; ídem segundo, don José María Alvarez Prida Argüelles.

Sección sexta.—Propietario primero, don Andrés Alvarez Gómez; ídem segundo, don Manuel Alconchel Relinque.

Sección séptima. — Propietario primero, don Jesús Alberti Mora; ídem segundo, don Salvador Alberti Mora.

Sección octava.—Propietario primero, don Manuel Ariba Tizón, ídem segundo, don Antonio Bellop Pastor.

Sección octava.—Propietario primero, don Luis Abarzuza Pacheco; ídem segundo, don José Alcedo Sánchze.

Sección décima.—Propietario primero, don Manuel Aguirre Sacaluga; ídem segundo, don Francisco Aguirre Mayor.

Sección undécima. — Propietario primero, don Salustiano Alcántara Penedo; ídem segundo, don Cristóbal Almagro Lamela.

Sección primera.—Suplente primero, don Manuel Zampaña Zarza; ídem segundo, don Manuel Warletta de la Quintana.

Sección segunda.—Suplente primero, don Fernando Villar Brea; ídem segundo, don Francisco Vaca Quintero.

Sección tercera.—Suplente primero, don Manuel Zea López; ídem segundo, don Armando Villalasa Monge.

Sección cuarta.—Suplente primero, don Guillermo Villalva Benítez; ídem segundo; don José M. Valverde Sánchez.

Sección quinta.—Suplente primero, don Rafael Vadillo López; ídem segundo, don Isidro Totanes del Monte.

Sección sexta.—Suplente primero, don Angel Valls Elorza; ídem segundo, don Faustino Velasco Cobos.

Sección séptima.—Suplente primero, don Francisco Vázquez Ramos; ídem segundo, don Francisco Vázquez Martínez.

Sección octava.—Suplente primero, don Matías Barea Hernández; ídem segundo, don Antonio Vázquez Rodríguez.

Sección novena.—Suplente primero, don R. José Verdú Villa; ídem segundo, don Arturo Villanueva Salguero.

Sección décima.—Suplente primero, don Agustín Vidal Candón; ídem segundo, don Alejandro Velarde Rosales.

Sección undécima.—Suplente primero, don Braulio Vega Ríos; ídem segundo, don Francisco Téllez Malagotto.

DISTRITO SEGUNDO: CORTES Y CORREO

Sección primera.—Propietario primero, don Ismael Alcalde Sáiz; ídem segundo, don Carlos Alonso Gutiérrez.

Sección segunda. — Propietario primero, don Luis Alcina Quesada; ídem segundo, don Manuel Armigo López.

Sección tercera. Propietario primero, don Rafael Amigueti Pérez-tevar; ídem segundo, don Francisco Parra Peón.

Sección cuarta.—Propietario primero don Manuel Acidre Salas; ídem segundo, don Juan Alvarez Caballero.

Sección quinta.—Propietario primero, don Francisco Alcántara Jiménez; ídem segundo, don Manuel Aragón Utrera.

Sección sexta.—Propietario primero, don Angel Acuña Negrete; ídem segundo, don Blas Alegre Gutiérrez.

Sección séptima. — Propietario primero, don Angel Arrieta Arnau; ídem segundo, don Joaquín Ariz Sánchez.

Sección octava.—Porpietario primero, don Jesús Alvarez Ballarín; ídem segundo, don Salvador Baña Guerra.

Sección novena.—Propietario primero, don Diego Borrego Rodríguez; ídem segundo, don Miguel Beltrán Blasco.

Sección décima.—Propietario primero, don Serafín Abalo Ortega; ídem segundo, don Santiago Alonso Albacete.

Sección primera.—Suplente primero, don Luis Zuazua Gutiérrez; ídem segundo, don Casimiro Vila Vila.

Sección segunda.—Suplente primero, don Servando Villar Villar; ídem segundo, don Francisco Villanego Brún.

Sección tercera.—Suplente primero, don Luis Villegas Escorzo; ídem segundo, don Antonio Valls Garrido.

Sección cuarta.—Suplente primero, don Miguel Vázquez Muñzo; ídem segundo, don Diego de la Vega Teedor.

Sección quinta.—Suplente primero, don Miguel Zarzuela Gómez; ídem segundo, don Ramón Valles Rufilanchas.

Sección sexta.—Suplente primero, don Antonio Viola Sánchze; ídem segundo, don Joaquín Villegas Borrego.

Sección séptima.—Suplente primero, don Julio de la Torre Funetes; ídem segundo, don Enrique Utrera Cuenca.

Sección octava.—Suplente primero, don Francisco Terán González; ídem segundo, don Miguel Valle López.

Sección novena.—Suplente primero, don José Vilar Pérez; ídem segundo, don José Vigo León.

Sección décima.—Suplente primero, don Antonio Zambrano Sánchez; ídem segundo, don Antonio Vega Hidalgo.

DISTRITO TERCERO: HERCULES Y MORENO DE MORA

Sección primera.—Propietario primero, don Tomás Alonco y Arce; ídem segundo, don Manuel Altamirano Pérez.

Sección segunda. — Propietario primero, don Juan Alvarez Bustelo; ídem segundo, don Francisco Aguirre Caballero.

Sección tercera. Propietario primero, don José Acaso Cabello; ídem segundo, don Manuel J. Alcázar Montiel.

Sección cuarta.—Propietario primero, don Manuel Alvarez Martínez; ídem segundo, don Julián Andrés Somavilla.

Sección quinta.—Propietario primero, don Antonio Almentero García; ídem segundo, don Manuel Amigueti Tabla.

Sección sexta.—Propietario primero, don Antonio Acuña Esparragosa; ídem segundo, don Antonio Alonso Corral.

Sección séptima. — Propietario primero, don Francisco Acuaviva Sánchez; ídem segundo, don José A. Aguiló Ferrer.

Sección novena.—Propietario primero, don Antonio de Alba Mariño; ídem segundo, don Emilio Alfaro Perrúa.

Sección primera.—Suplente primero, don José Velasco Garica; ídem segundo, don Francisco Varela Fernández.

Sección segunda.—Suplente primero, don José Vela Jiménez; ídem segundo, don Antonio Valencia Domínguez.

Sección tercera.—Suplente primero, don Ramón Yáñez Mateos; ídem segundo, don Antonio Trueba Gutiérrez.

Sección cuarta.—Suplente primero, don Francisco Temore Robles; ídem segundo, don Juan A. Señoranes Eurco.

Sección quinta.—Suplente primero, don Antonio Verdiel Valero; ídem segundo, don Francisco Toso de la Flor.

Sección sexta.—Suplente primero, don Sebastián Zambrano Sánchez; ídem segundo, don Juan Vergara Leiro.

Sección séptima.—Suplente primero, don Rafael Villa Roca; ídem segundo, don Antonio Vila Pérez.

Sección octava.—Suplente primero, don Antonio Torres Paralo; ídem segundo, don José L. Vera Fernández.

Sección novena.—Suplente primero, don Antonio Urtado Quintero; ídem segundo, don Manuel Vázquez Cañamaque.

DISTRITO CUARTO: HOSPICIO Y PALMA

Sección primera.—Propietario primero, don Manuel Ballesteros Alvarez; ídem segundo, don Eusebio Aranda Llorente.

Sección segunda. — Propietario primero, don José Alcántara González; ídem segundo, don Valentín Ahumada González.

Sección tercera. Propietario primero, don Mariano Alonso González; ídem segundo, don Juan María Alcedo Corrales.

Sección cuarta.—Propietario primero, don Manuel A. Aceituno Rocamonde; ídem segundo, don José Adame Aragón.

Sección quinta.—Propietario primero, don Benigno Alvarado Rodríguez; ídem segundo, don Manuel Amos Gutiérrez.

Sección sexta.—Propietario primero, don Manuel Alejo Benítez; ídem segundo, don Manuel Anlújar Matalobos.

Sección séptima. — Propietario primero, don Manuel Arauz Cuartiller; ídem segundo, don Manuel Barea Rodríguez.

Sección octava.—Propietario primero, don Cristóbal Aguirre González; ídem segundo, don Julio Alcina Pomier.

Sección octava.—Propietario primero, don Emilio Alvarez Navarro; ídem segundo, don Antonio Baizán Parra.

Sección primera.—Suplente primero, don Juan Vidal García; ídem segundo, don Eduardo Vélez González.

Sección segunda.—Suplente primero, don Cristóbal Viquez Sánchez; ídem segundo, don Antonio Vinaza Mora.

Sección trecera.—Suplente primero, don Juan Yesti Wancenbleu; ídem segundo, don José Villar García.

Sección cuarta.—Suplente primero, don Juan J. Villa Roca; ídem segundo, don Manuel Vera González.

Sección quinta.—Suplente primero, don Luis Vilches Fonta; ídem segundo, dno Sebastián Vázquez López.

Sección sexta.—Suplente primero, don José Villar Iglesias; ídem segundo, don Ramón Vázquez Carrera.

Sección séptima.—Suplente primero, don Juan Zarzuela Muñoz; ídem segundo, don Francisco Zamora Rey.

Sección octava.—Suplente primero, don Manuel Zafra Tudela; ídem segundo, don Juan Virué López.

Sección novena.—Suplente primero, don Manuel Velázquez Rivera; ídem segundo, don Joaquín Vega González.

DISTRITO QUINTO: LIBERTAD Y SAN LORENZO

Sección primera.—Propietario primero, don Victoriano Alvarez Monge; ídem segundo, don Ezequiel Alvarez Piney.

Sección segunda. — Propietario primero, don Fernando Aguilar Sánchez; ídem segundo, don Cándido Alonso Carrillo.

Sección tercera. Propietario primero, don Manuel Alonso García; ídem segundo, don Manuel Antolinez y Cías.

Sección cuarta.—Propietario primero, don Eugenio Aguilar Sánchez; ídem segundo, don José Alvarez García.

Sección quinta.—Propietario primero,, don Miguel Ahumada Reina; ídem segundo, don Francisco Aguilocho Iglesias.

Sección sexta.—Propietario primero, don José Acosta Rodríguez; ídem segundo, don José Argué Bogido.

Sección séptima. — Propietario primero, don Manuel Alegre Ceballos; ídem segundo, don Juan Amezaga Armacea.

Sección octava.—Propietario primero, don Aguiler Morillo; ídem segundo, don Raniel Araujo Tramiñán.

Sección novena.—Propietario primero, don Antonio Arduña de la Torre; ídem segundo, don José Aquino Arnosa.

Sección primera.—Suplente primero, don Angel Victorio Solano; ídem segundo, don Salvador Vinardell Rosado.

Sección segunda.—Suplente primero, don Salvador Zacarías Milán; ídem segundo, don José Ventura Galindo.

Sección tercera.—Suplente primero, don Juan Wilson Vázquez; ídem segundo, don Luis Martín del Valle Reyes.

Sección cuarta.—Suplente primero, don Rafael Ventosa Reyes; ídem segundo, don Manuel Vega García.

Sección quinta.—Suplente primero, don Antonio Zulueta Serrano; ídem segundo, don Juan Viloria Pérez.

Sección sexta.—Suplente primero, don Manuel Valverde Fernández; ídem segundo, don Juan Vega Bernal.

Sección séptima.—Suplente primero, don Jacinto Zacarías Milán; ídem segundo, don José Vázquez Bouza.

Sección octava.—Suplente primero, don José Zambrano Moret; ídem segundo, don José Vega Marín.

Sección novena.—Suplente primero, don Juan Villot Campos; ídem segundo, don Francisco Vilar Ruiz.

DISTRITO SEXTO: ESCUELAS Y POPULO

Sección primera.—Propietario primero, don Manuel Alonso Martínez; ídem segundo, don José Amaya Serván.

Sección segunda. — Propietario primero, don Salvador Aballe Ares; ídem segundo, don Alberto Agudo Luengo.

Sección tercera. Propietario primreo, don Salvadro Alcázra Melgares; ídem segundo, don Juan Alpresa Villalba.

Sección cuarta.—Propietario primero, don Manuel Alvarez Alvarez; ídem segundo, don José Alcántara Señano.

Sección quinta.—Propietario primero, don Manuel Armario Ruiz; ídem segundo, don José Alcoba Arias.

Sección sexta.—Propietario primero, don Juan Amado Albarracín; ídem segundo, don Manuel Alvarez Jiménez.

Sección séptima. — Propietario primero, don Antonio Aláez Fernández; ídem segundo, don José Arguín Durán.

Sección actava.—Propietario primero, don Juan Altamirano Castro; ídem segundo, don Eduardo Alvarez Martín.

Sección novena.—Propietario primero, don Domingo Alpresa Venegas; ídme segundo, don Francisco Amaya González.

Sección décima.—Propietario primero, don Antonio Aguilera Neira; ídem segundo, don Francisco Aguilar Castaño.

Sección undécima. — Propietario primero, don Tomás Aguilar Cantero; ídem segundo, don José Alcázar Blasco.

Sección primera.—Suplente primero, don Rafael Villegas González; ídem segundo, don Sabino Villanueva Míguez.

Sección segunda.—Suplente primero, don Leandro Valle Moreno; ídem segundo, don Antonio Trigo Fernández.

Sección tercera.—Suplente primero, don Rafael Villanueva Rivera; ídem segundo, don José María Vidal Martínez.

Sección cuarta.—Suplente primero, don Francisco Zaragozi Sánchez; ídem segundo, don Manuel Sáiz Fernández.

Sección quinta.—Suplente primero, don José Vega Gómze; ídem segundo, don José Vélez González.

Sección sexta.—Suplente primero, don Antonio Warletta Gamboa; ídem segundo, don Joaquín Villar Travieso.

Sección séptima.—Suplente primero, don Bienvenido Villalón Acebrón; ídem segundo, don José Vélez Domínguez.

Sección octava.—Suplente primero, don Rafael Vitali Díaz; ídem segundo, don Luis Zabala Antúnez.

Sección novena.—Suplente primero, don Vicente Villegas Gutiérrez; ídem segundo, don Ricardo de la Vega Blanco.

Sección décima.—Suplente primero, don Angel Villanueva Besada; ídem segunod, don Francisco Vázquez Morales.

Sección undécima.—Suplente primero, don Fernando Viloria Pérez; ídem segundo, don Rafael de la Vega Blanco.

DISTRITO SEPTIMO: MERCED

Sección primera. — Propietario primero, don Francisco Alvarado Quirós; ídem segundo, don Manuel Alfaro Pantoja.

Sección segunda. — Propietario primero, don José Agudo Montano; ídem segundo, don Angel Aguilera Otero.

Sección tercera. — Propietario primero, don Francisco Agaz Sánchez; ídem segundo, don Carlos Alcoba Serrano.

Sección cuarta. — Propietario primero, don Eduardo Alvarez Pujol; ídem segundo, don José Amiama Ferrer.

Sección quinta. — Propietario primer, don José Emeterio Aguirre Gauna; ídem segundo, don José Alcaraz Parrado.

Sección sexta. — Propietario primero, don Emilio Albarrán Pérez; ídem segundo, don Francisco Altamirano Castro.

Sección primera. — Suplente primero, don Francisco Zapata Gil; ídem segundo, don Manuel Vias Ramos.

Sección segunda. — Suplente primero, don Luis Villanueva Besada; ídem segundo, don Sebastián Vázquez Trujillo.

Sección tercera. — Suplente primero, don Antonio Villanueva Ruiz; ídem segundo, don Luis Valiente Vicente.

Sección cuarta. — Suplente primero, don Luis Villodre Morilla; ídem segundo, don Carlos Vidal Rivera.

Sección quinta. — Suplente primero, don Manuel Vidal Centeno; ídem segundo, don Rafael Vázquez Ricart.

Sección sexta. — Suplente primero, don Francisco Vázquez González; ídem segundo, don José Tosso Cruces.

DISTRITO OCTAVO: SANTA MARIA

Sección primera. — Propietario primero, don Miguel Alvarez Pérez; ídem segundo, don Francisco Alvarado Cueto.

Sección segunda. — Propietario primero, don José Angulo Armario; ídem segundo, don Manuel Arce Guerrero.

Sección tercera. — Propietario primero, don Luis Andrei Sánchez; ídem segundo, don Luis Andrei Sánchez.

Sección cuarta. — Propietario primero, don José de Alba Gálvez; ídem segundo, don Ramón Agraso Mariño.

Sección quinta. — Propietario primero, don José Barreiro Negrete; ídem segundo, don José Baena Gutiérrez.

Sección primera. — Suplente primero, don Félix Zaragoza Aloy; ídem segundo, don Vicente Viquéira Fernández.

Sección segunda. — Suplente primero, don Juan Zarco Franco; ídem segundo, don Antonio Valiente Oviedo.

Sección tercera. — Suplente primero, don José Valiente González; ídem segundo, don Juan Ureba Ramos.

Sección cuerta. — Suplente primero, don Manuel Zuizo Rodríguez; ídem segundo, don Eduardo Zarzuela Sánchez.

Sección quinta. — Suplente primero, don Ramón Velázquez Rivera; ídem segundo don José Vela Galán.

DISTRITO NOVENO: SEGISMUNDO MORET

Sección primera. — Propietario primero, don Francisco Almagro Gaiteo; ídem segundo, don Manuel Arriola Villalba.

Sección segunda. — Propietario primero, don José Acosta Muñoz; ídem segundo, don Juan J. Alvaezr Corrales.

Sección tercera. — Propietario primero, don Joaquín Arregui Ubera; ídem segundo, don Manuel Antón Pérez.

Sección cuarta. — Propietario primero, don Juan Antonio Cibela Montesino; ídem segundo, don José Almenta Velarde.

Sección quinta. — Propietario primero, don Juan Barragán Braza; ídem segundo, don Javier Barquín García.

Sección sexta. — Propietario primero, don José del Aguila García; ídem segundo, don Cecilio Almenara Sevillano.

Sección primera. — Seplente primero, don Manuel Villar González; ídem segundo, don José Valle ópez.

Sección segunda. — Suplente primero, don José Zara Baera; ídem segundo, don José Valderas Velázquez.

Sección tercera. — Suplente primero, don Jesús Vega Soto; ídem segundo, don José Vázquez Gutiérrez.

Sección cuarta. — Suplente primero, don Pascual Vizcaino Domínguez; ídem segundo, don Manuel Villalón Lagares.

Sección quinta. — Suplente primero, don Luis Valero Molina; ídem segundo don Juan Vera Saldaña.

Sección sexta. — Suplente primero, don Miguel Vila Galván; ídem segundo, don Diego Vázquez Benítez.

Lo que dice la «Gaceta»

La "Gaceta" de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia: Decreto autorizando al Gobierno para presentar a la Diputación Pemanente de las Cortes un proyecto de decreto ley dictando normas relativas a la proclamación de candidatos a compromisarios para la elección de Presidente de la República, cuyo artículo único dice:

En las elecciones convocadas por decreto de 9 del que cursa, inserto en la "Gaceta" del día 10, tendrán derecho a ser proclamados candidatos a compromisarios, además de los que sean propuestos en la forma prevista en el artículo quinto de la ley primero de julio de 1932, los que lo sean por dos diputados a Cortes por la circunscripción, por tres diputados o ex diputados provinciales o por diez concejajes de elección popular, también en la misma circunscripción.

Las propuestas así formuladas, con las solicitudes de proclamación, habrán de presentarse ante la Junta Provincial del Censo en la reunión que a ese efecto celebe el jueves 23 de abril, conforme a lo dispuesto en el apartado d) del artículo segundo del decreto de convocatoria y la Junta resolverá teniendo en cuenta que cada tres diputados a Cortes o ex diputados provinciales y cada diez concejales podrán proclamar tantos candidatos como compromisarios se elijan por la circunscripción.

Se deja sin efecto lo dispuesto en la regla c) del artículo segundo de decreto de convocatoria de 9 del corriente mes.

La elección de compromisarios para la designación de Presidente de la República serán proclamados los que obtuvieren mayoría de votos en las respectivas circunscripciones.

Cuando la elección de Presidente de la República haya de tener lugar por la causa prevista en el artículo 74 de la Constitución, corresponderá al pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales el exámen de los poderes de los compromisarios, con sujeción de las siguientes normas:

El Tribunal acomodará su actuación a los plazos reducidos que, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la ley de primero de julio de 1932 para la elección de Presidente de la República se hayan fijado en el decreto de convocatoria.

En las elecciones de compromisarios reclamadas, los turnos a que se refiere el artículo 72 de la ley ogánica de la del Tribunal de Garantías, se harán entre todos los vocales del mismo.

Cuando, en atención a los plazos que se hayan señalado en el decreto de convocatoria, no sea posible lo dispuesto en los números quinto y sexto del citado artículo 72 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, los expedientes de las elecciones protestadas se tramitarán siempre en la forma prevista en el número tercero del propio artículo.

El Gobierno queda autorizado para resolver por decreto las dudas que puedan suscitarse con motivo de la aplicación de esta ley.

Estado.—Decreto nombrando a don Plácido Alvarez Buylla y de Lozana pase a la situación de supernumerario por haber sido nombrado ministro de Industria y Comercio.

Otro nombrando a don Claudio Sánchez Albornoz Menduina Embajador de España cerca del señor Presidente de la República de Portugal.

Otra ídem a don Luis de Zulueta Embajador de España cerca de su Santidad.

Otro ídem a don Félix Gordón Ordás Embajador de España cerca del señor Presidente de la República de Méjico.



DEPORTES

Antonio Montes vence brillantemente en la Sevilla - Cádiz - Sevilla

El valenciano Escuriet, tras magnífica actuación queda segundo en la general

Cipriano Elys y Montes, ganan la primera y segunda etapa respectivamente. - Escuriet, primero en el control Jerez. - Buena actuación del portuense De la Rosa en la primera etapa. - Elys, ganó la copa de la Peña Ciclista Gaditana

Quiso el tiempo poner a prueba el temple de esta empresa deportiva y lo consiguió a buen seguro. Había en la prueba afanes madurados y solidez de envergadura nacional, y así el tiempo, el mal tiempo mejor, no pudo hacer fracasar el empeño.

Lluvia constante, dura al unirse con un fuerte viento, casi siempre contrario a la ruta, fué característica de la primera etapa. Y así lo que en buen tiempo pudo haber sido un magnífico deslizarse hacia el mar, tuvo en su desarrollo una bien señalala dureza.

Cayeron así muchos corredores a lo largo de la ruta, pagando en abandonos un noble tributo a la dureza de la prueba. Y pese a ello, la "serpiente de colores", un tanto opacos los tonos en el fondo agrisado de la jornada, prosiguió decidida y resuelta su caminar a lo largo de la ruta.

Kilómetros y kilómetros, los corredores se acercan a Cádiz. Antes, tributo justo a la importancia de la ciudad hermana, un alto en Jerez. Y después, el mismo incesante caminar, tensos los músculos y fijo el empeño en demanda de la meta.

Cádiz, el fin. En el tono agrisado de la tarde, un estremecerse de blanco y azul. No llueve ya. Finura de gaditano que sabe siempre recibir a sus huéspedes. Y a lo largo de la ruta, en la meta, vibrar de aplausos que acogen el finalizar del empeño.

Hay un claro en el lloviznar de esta mañana en que va a reanudarse la prueba. Es otra vez el saludo de Cádiz que despide a sus visitantes de unas horas. Y que acentúa el tono afable de su despedida con los aplausos del público agrupado a los lados de la meta.

Otra vez en ruta. El viento, un viento fuerte y molesto sigue soplando con la misma intensidad del día anterior. Ahora empero no llueve casi y la marcha con ello es menos molesta.

Empero, en cambio, la etapa es más difícil. No mucho, pero sí algo más. Y hay en los corredores afanes de escapada, porque saben lo que esta etapa decide.

La prueba se acerca a su fin. Pista magnífica por Los Palacios, en su recta de varios kilómetros. Dos Hermanas. Sevilla, al fin, se columbra a lo lejos, arañando el cielo el estilete elegante de su Giralda.

Duplican ahora el esfuerzo los corredores. Concluye el empeño deportivo de estos hombres que han sabido vencer a la ruta. Y en la meta, allá en Sevilla, como el día anterior en Cáidz, el mismo magnífico vibrar del aplauso que por sí solo compensa deportivamente el esfuerzo.

La gran prueba ha terminado. Ha tenido ambiente y realización de cosa hecha, que puede haber tenido lunares de primera vez, pero que es por encima de todo un éxito deportivo que invita a la repetición.

Tras un sinnúmero de dificultades, venciendo el obstáculo considerable de un primer intento frustrado, esta Sevilla - Cádiz - Sevilla, ha llegado a su magnífico fin. Y ello es, por sí solo, el mejor elogio que en justicia cabe dedicar a la Agrupación Ciclista Sevillana, organizadora de la prueba.

A élla es a quien indudablemente corresponde la primacía del éxito. No cabe empero olvidar, en manera alguna, el trabajo realizado por la Peña Ciclista Gaditana y otros distintos colaboradores que han permitido que la idea llegara a ser una feliz realidad.

Por lo que toca a la primera, su intervención en esta prueba debe servirle de impulso y de enseñanza. De enseñanza tomando de la organización de la prueba cosas que se deben a la veteranía. De impulso, para inducirle a redoblar todos sus esfuerzos en pruebas de real envergadura.

El ciclismo en Cádiz debe surgir decididamente en un futuro próximo. Y ello se consigue al calor de organizaciones como ésta, que la afición siente y comparte íntimamente. Y en las que nuestros corredores pueden llegar a ser realidades magníficas.

La Sevilla - Cádiz - Sevilla ha terminado. ¿La primera?

Hacia el mar

AMBIENTE

No vamos a afirmar rotundamente que en Cádiz actualmente vive despierta una gran afición, pero sí podemos decir que para la prueba, cuya primera etapa concluía en Cádiz el lunes, existía verdadero ambiente.

Quizá fuera por los nombres de los corredores participantes que daban a la prueba importancia destacada, quizá fuera por el despertar al parecer iniciado hace poco tiempo entre los aficionados al ciclismo. Pero fuera la que fuera la causa, el hecho es que hubo ambiente y que éste se tradujo en la cantidad de público que, pese a laincomodidad del sitio, a lo desapacible del día y a la hora verdaderamente mala, acudió a llenar los alrededores de la meta.

Porque hubo en verdad gran cantidad de público a la hora anunciada para la llegada de los corredores. O sea, de una y treinta a dos de la tarde. Pero después, en la larga espera, el número de los espectadores fué diluyéndose considerablemente hasta reducirse a la mitad por lo menos.

Y es que si como decíamos en nuestra edición de ayer el mal tiempo se ensañó con corredores y seguidores, el público que aguardaba a lo largo de la ruta, fué sin duda alguna el que salió perjudicado de la espera.

Esta fué de tres horas nada menos. Tres horas que los que las aguardaron lo hicieron pensando siempre en que ya llegaban. Y de paso celebrando el problemático equilibrio de algún ciclista transeúnte, que al tener que pasar entre tanta gente no sabía qué hacer.

ESCURIET, EL CHICO

Sabíamos hasta ahora de algunas dinastías de ciclistas. La de los Monteros, la de los Trueba... pero no conocíamos, lo reconocemos honradamente, la de los Escuriet. Y es preciso que a ésta le prestemos muy principal atención.

Porque Antonio Escuriet, el de la I Vuelta a España, el conocido, tiene un hermano que participa en la carrera que comentamos. Y el chico, podríamos llamarle así, se empeñó resueltamente en imitar a su hermano a lo largo de toda la primera etapa. Y lo consiguió a fuer de sinceros.

Porque no es tan fácil saber y poder la réplica a Cipriano Elys. Y el joven corredor valenciano lo hizo cumplidamente. Y así, resultado de ciento cincuenta y siete kilómetros de lucha constante, llegó al final de la etapa solo a dos minutos del vencedor.

Cuando escribimos ésto se está corriendo la segunda y última etapa. No sabemos, por tanto, lo que ocurrirá en élla. Pero basta lo realizado ya en la ruta Sevilla-Cádiz, para pensar que en el ciclismo nacional hay que contar entre los primates con una nueva dinastía.

BUEN PRINCIPIO

En el breve anticipo que insertamos en nuestra edición de ayer, decíamos que la organización de la primera etapa había sido regular nada más. Y decíamos así, porque realmente un retraso de tres horas sobre un horario marcado previamente por los organizadores, es un detalle que dice poco del cuidado con que se mira la preparación de la prueba.

Y además, la falta de noticias acerca del paso de los corredores, las deficiencias de varia índole que anotamos serían bastantes para dar una mala clasificación al trabajo organizador de los mentores de la carrera.

Pero hemos de ser justos en todo; la culpa disminuye considerablemente si se tiene en cuenta mu en primacía el factor que tanto tuvo que ver con esas deficiencias que anotamos.

Por eso decíamos que la organización de la primera etapa fué regular nada más. Quizá en plan menos exigente pudiera decir que discreta. Y sobre todo buena, si tenemos en cuenta que esto puede y debe ser un principio .

CLASIFICACION

Entra primero Cipriano Elys. Cinco horas, dieciséis minutos y dos segundos ha invertido en el recorrido.

En segundo lugar se clasifica su gran rival Escuriet. Cinco horas, dieciocho minutos y veinte segundos es su tiempo.

En tercer lugar Zeppelín, con cinco horas, veintidós minutos y diez segundos.

Después en cuarto, Angel Sánchez; quinto, Carrión; sexto, Deiró; séptimo, Tabares; octavo, De la Rosa; todos en el mismo tiempo que el tercero.

Noveno, "Poli", con cinco horas, veintitrés minutos y treinta y cinco minutos.

Décimo, A. Fernández, con cinco horas, veintitrés minutos y cuarenta segundos.

A continuación se clasifican por este orden: Montes, Pujantes, Mateos, Fabián, Bailón, Escobar, Sabañón, Rodríguez, "Parrita", Navarro, Pina, Crespo, Montiel, Ruiz Castro, Mesa, Herbosa, Alfredo Rodríguez, Muñoz, Gascón, Coronilla, Martín, Jardín, L. García, Solís, Alvarez y Pérez.

En total treinta y seis corredores de cuarenta y nueve que partieron de Sevilla.

INTERMEDIO

Los corredores después de haber firmado en el control establecido en el "Bar-Sevilla", marchan cada uno a su alojamiento a comer y descansar de la dureza de esta etapa, verdaderamente agobiadora por el fuerte viento en contra y la lluvia que cayó casi constantemente en la primera parte del recorrido.

Algunos se dedicaron a recorrer la ciudad en grupos antes de retirarse definitivamente a descansar. En muchos sitios fueron reconocidos por el público, despertando curiosidad su presencia.

Por la mañana, bien temprano, ya vimos a algunos de los corredores paseando por las calles. En grupos, como el día anterior, aguardaban la hora de vestirse para la nueva etapa.

Alrededor de las diez y treinta ya se les vé dirigirse hacia el Bar Sevilla. Allí va a serle entregado al vencedor de la primera etapa el premio que le corresponde por su triunfo.

Cipriano Elys ha ganado con plena justicia la Copa de la Peña Ciclista Gaditana. El ha sido el que en primer lugar, y aún destacado, entró en la meta al finalizar la primera etapa. Y así le corresponde el trofeo que le es entregado poco antes de partir hacia la nueva y definitiva meta.

Y algo después se da la salida. No en el Bar-Sevilla, como se había anunciado, sin contar a nues tro entender con as numerosas dificultades que ahí se encontrarían. Es en frente a Corona, en Puerta de Tierra, donde los corredores, de nuevo dispuestos al esfuerzo, emprenden con decisión la ruta de regreso.

Un público numeroso, pese a lo molesto del tiempo en aquella hora y aquel sitio está presente en la salida, aplaudiendo con entusiasmo a los corredores.

Concuye así el intermedio. Empieza el nuevo acto.

el regreso

MONTES Y ESCURIET

La nota destacada de la segunda etapa ha sido sin duda alguna la magnífica actuación de Antonio Montes, el popular corredor sevillano, que tras una deficiente clasificación en la primera etapa, donde solo pudo alcnzar un undécimo puesto, no sólo es el primero en llegar a Sevilla, sino que también lo hace destacado con el tiempo suficiente para rebasar la diferencia que otros corredores le llevaban y clasificarse por ello primero en la general.

Realmente esta era una prueba que parecía hecha para el excelente corredor sevillano. Ambiente y características de la prueba le favorecían y por ello nos extrañó un tanto que dadas sus condiciones no lograse en Cádiz más que una mediana clasificación.

Pero con la etapa de ayer, Montes ha revalidado todo su prestigio de gran campeón en una actuación brillantísima en la que derrochando energía, rebasó destacadamente a todos sus rivales.

Y fué precisamente Escuriet, el pequeño Escuriet el que, como en la primera etapa a Cipriano Elys dió en esta a Montes la batalla, de la que si salió derrotado al fin no fué sino para lograr un magnífico segundo puesto.

Con ello viene a demostrar cumplidamente que lo de la primera etapa no fué más que una lógica consecuencia a la clase que desde ahora hay que reconocer cumplidamente a este Escuriet chico.

MEDIA HORA DE ADELANTO

El tiempo fué mejor que en la primera etapa y ello permitió a los corredores entablar una lucha disputadísima que dió emoción y colorido a la etapa. Montes fué el gran animador de élla, ya que resuelto a obtener el triunfo y teniendo en cuenta ya su mala clasificación desde el principio, dió la batalla con energía a los restantes corredores.

Así por la lucha entabiada, la marcha se forzó extraordinariamente, y como resultado al contrario de lo que sucedió en Cádiz, los corredores entraron en la meta con media hora de anticipación al horario previsto.

Pese a ello, una gran concurrencia esperaba ya la llegada de los participantes, y al darse cuenta el público de que venía en cabeza y destacado Montes, se exteriorizó el entusiasmo, aplaudiéndosele mucho al llegar.

Lo hace a las tres y veinticuatro minutos, habiendo invertido en el recorrido aproximadamente una hora menos que el tiempo empleado por Elys en la primera etapa.

Detrás de Montes, con seis minutos de diferencia, entra Escuriet. A continuación Cipriano Elys y Bailón.

Entran después los restantes corredores. No importa. Lo interesante es que producto de los tiempos logrados en esta segunda etapa, la clasificación general de la prueba se establece en el mismo orden que entraron los corredores en la meta de Sevilla.

FERRANDO, MAGNIFICO VENCEDOR EN EL GRAN PREMIO DEL AYUNTAMIENTO, DETRAS DE MOTOS COMERCIALES

Barcelona. En el parque de la Ciudadela, ante mucho público, se ha disputado ayer domingo una interesante competición ciclista.

Se disputaba el Gran Premio del Ayuntamiento y la prueba era con entrenadores detrás de motos comerciales.

Los corredores habían de cubrir ochenta kilómetros, donde vueltas a un circuito de 1.700 metros.

La prueba resultó muy interesante, a pesar de que la mayor parte de los participantes demostraron no estar habituados a esta especialidad.

Por ello, Ricardo Ferrando, más preparado, pudo triunfar sin grandes obstáculos, sobre todo al registrarse el handicap de su más directo rival Bartolomé Flaquer.

Del resto de los corredroes, la mejor carrera la hizo el madrileño Telmo García, al que entrenaba Busquet.

Ricardo Ferrando estuvo entrenado por Ignacio Faura y entre ellos hubo una compenetración absoluta.

Telmo fué pisando los talones a Ferrando hasta las últimas vuel tas en que éste consiguié ya despegarse.

Bartolomé Flaquer se vió forzado a dar varias vueltas solo sin entrenador por avería en la motocicleta que le entrenaba. A pesar de ello, cuando la moto volvió a la pista, hizo una carrera superior, recuperando bastante terreno.

Por causas diversas, se retiraron Figueras, Destrieus, el madrileño Vicente Carretero y Salarich.

Clasificación:

1: Ricardo Ferrando, entrenado por Ignacio Faura, 1 hora, 37 minutos y 50 segundos.

2: Telmo García, entrenado por Busquet, a una vuelta veinte metros.

3: Bartolomé Flaquer, entrenado por Treserra, a una vuelta seiscientos metros.

4: VicenteCebrián Ferrer, entrenado por Ramírez, a dos vueltas.

5: Vicente Pou, entrenado por Hospital, a tres vueltas.

6: Antonio Lloumpar, entrenado por Serra, tres vueltas cuatrocientos metros.

7: Plans, entrenado por Peña, a seis vueltas.

UNA PRUEBA HANDICAP PARA ... CUARTAS Y NEOFITOS ...

Barcelona—También en la Ciudadela, antes de disputarse la prueba tras motos, se corrió un handicap para cuartas categorías y neófitos.

Tomaron la salida más de trescientos corredores que habían de cubrir veinticinco vueltas. Comprendía esta distancia diecisiete vueltas al circuito mayor.

La clasificación fué:

1: Segura (cuarta categoría).
2: García (igual categoría).
3: Navarro (igual categoría).
4: Exa-quo, un grupo numeroso de corredores.

La categoría de neófitos, salieron con tres minutos de ventaja.

Por equipo, venció la Agrupación Ciclista de Montjuich.

CARRERA DE INAUGURACION DE LA TEMPORADA SUIZA

Ginebra.—Se ha disputado el Gran Premio de apertura de la temporada suiza de ciclismo, sobre un recorrido de 150 kilómetros Venció Paul Maier, en 4 horas 14 minutos 22 segundos, seguido de Frank Martin, Haymann, Lehman.

Los favoritos Blatmann y Stettler se clasificaron, respectivamente, en los puestos 8 y 9.

UNA PRUEBA EN LAS PALMAS

Las Palmas. — Procedentes de Tenerife han llegado los ciclistas tinerfeños que tomarán parte en la prueba interinsular que se celebrará el próximo martes en esta población, sobre un circuito de 82 kilómetros, la mayor parte de él en cuesta. La prueba la patrocina la Sociedad Velocipédica de Las Palmas.

SPEICHER VENCE EN LA XXXVII PARIS-ROUBAIX

Roubaix.—Se ha disputado la prueba ciclista París-Roubaix, en su XXXVI edición. La prueba ha sido durísima. Los ases dieron la batalla con gran energía y después de 100 primeros kilómetros, a partir de Mallé, debido al mal empedrado de la carretera, fueron eliminándose los corredores que formaban el pelotón de cabeza, y en el velódromo de Roubaix, únicamente se presentaron tres ciclistas juntos, que disputaron la victoria al sprint.

Clasificación:

1. Speicher, 7 h. 15 m. 1-5, (el recorrido era de 262 kilómetros y la media obtenida de 36,135).
2. R. Mais, a un neumático.
3. Gaston Rebry, a media rueda.
4. Gijsels, 7-16-54.
6. Wauters. (Todos en el mismo tiempo).
7. Bonduel, 7-17-2,5.
8. Van de Prite. (Mismo tiempo).
9. Gryrolles, 7-21-36.
10. Level, 7-21-38.
11. Archambaud (mismo tiempo).
12. Decroix, 7-21-49.
13. Pessislt.
14. Danneels.

Los actos conmemorativos de la República en Cadiz

Por el mal tiempo se supende la parada y el desfile militar

El día amaneció lluvioso y con un fuerte viento, lo que desde el primer momento nos hizo creer en una probable suspensión del desfile militar que había de tener lugar a las once de la mañana en la Plaza de España.

A las diez y media nos dirigimos al Gobierno Civil y ya en esta dependencia, el propio gobernador, don Mariano Zapico, tuvo la bondad de comunicarnos que dicho acto militar había sido suspendio ante el mal estado del tiempo.

También dijo el señor Zapico, que tal suspensión no variaba en nada el proyecto de celebrar la anunciada recepción popular.

La escalinata central del edificio y las galerías hasta el salón de actos de la Diputación, donde había de tener lugar la recepción, se encontraba alfombrada y adornada con profusión de plantas.

VAN LLEGANDO LAS REPRESENTACIONES

A las diez y media empezaron a llegar al edificio del Gobierno Civil las comisiones y representaciones que habían de asistir a la recepción.

Algunas de éstas pasaban al despacho del señor Zapico, mientras otras esperaban en las galerías.

El Comandante Militar de la plaza, general don José López Pinto, llegó acompañado del teniente coronel jefe de Estado Mayor, don Juan Sánchez Plasencia y de capitán señor Puig.

Delegado Marítimo, don Manuel Varela Vázquez; del Servicio de Montes, ingeniero jefe don Enrique Bernal, ingeniero don Manuel Castro y ayudante don José Mora; Cónsul de Cuba don José Gil de Pablo con el canciller señor Pumariego y auxiliar señor López; cónsules de Méjico y Portugal, señores López de Soria y Valverde; cónsul de Dinamarca, señor Cort Bay; Ingeniero Director y Secretario de la Junta de Obras del Puerto; por la Compañía Trasatlántica y Cámara de Comercio, don Juan García de Sola; don Juan Viniegra y don Eduardo García Antúnez; fiiscales municipales propietarios y suplentes de los distritos de Santa Cruz y San Antonio con sus jueces respectivos, señores Lahera y Rodríguez Piñero; ex diputado a Cortes don Francisco Aramburu; ingeniero je fe de Obras Públicas, don Ignacio Merello y varios ingenieros de esta dependencia; por la Escuelà Náutica: director, don Francisco Díaz Suárez, don Fernando Portillo, don Eduardo Campos López y don Cesáreo de Diego; delegado jefe de Centro de Telégrafos, don Mateo Bravo con varios funcionarios a sus órdenes.

Presidente accidental de la Audiencia, don Luis López Martín, y magistrado don Antonio María Va cas; fiscal jefe, don Francisco Gaztelu y abogado fiscal señor Tabernillas; representación del partido Radical Autónomo; junta mu nicipal de Izquierda Republicana; señores Díaz Montoro, Petengui, Vázquez Aceituno, y Camacho, de la Escuela Superior de Comercio; por la Escuela Superior del Trabajo, don Manuel García Sola y don Francisco Carbajo; inspectores del Trabajo, don Ramón Yáñez, don José Orozco y don Manuel Ballester; juez de Instrucción, don Diego de la Cruz; Aduanas: administrador, don Carlos Gosalvez; segundo jefe don Fermín Lapuente con don Francisco Ponce y don Enrique Martín de Villodres; don Manuel Juliá Blanco, secretario de la Junta de Primera Enseñanza; Facultad de Medicina, decano, don Leonardo Rodrigo Lavín, y catedráticos doctores Carmena, Guija y Pérez Llorca; del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza don Agustín de la Huerta, don Julián Alonso y don José Blasco y don Francisco Díaz Lorda y don José Valencia, del Consejo Provincial de Segunda Enseñanza; del Conservatorio, don Camilo Gálvez.

Representación de Unión Republicana; comisión de retirados del Ejército y Armada; directores del Banco Español de Crédito y del Banco Popular de los Previsores de Porvenir, don Félix Rebollar y don Lorenzo Martínez, respectivamente; don Germán González Tánago y don José Fernández Losada, por la representación de Tabacos; de la Inspección de Primera Enseñanza: inspector jefe, don Antonio Guiraun, doña Salvadora Devesa; doña Teresa Izquierdo y don Juan López; Delegado de Hacienda don José Galván; abogado del Estado, don Fran cisco Alonso; Administrador de Propiedades, don Enrique Moreno; interventor, don Manuel Trullás; y personal de la Delegación de Hacienda; Asociación de Maquinistas Navales; presidente, D. Fernando Izquierdo, don Juan González y don Cesáreo Diego; Compañía Trasmediterránea: delegado don José Alonso y apoderado don José Salas; Asociación Patronal de Industria, Comercio y Navegación don Francisco Pérez con otros señorer; don Federico Margalef y Moyano; Director de la Central de Teléfonos; comisión de la Unión Patronal Gaditana con su presidente don Manuel Samalea; ingeniero jefe de Industria con los subalternos y ayudantes; Banco de España: director don Carlos Jiménez, y cajero don Agapito González; en representación del Cabildo Catedral, canónigos, don Leonardo Blanes y don Rafael Aubray; de Correos: los señores Martí, Brizuela y Vicario general de la Diócesis, don Eugenio Domáica, en representación del Excelentísimo Sr. Patriarca.

Comandante primer jefe de la Guardia Civil, don Enrique Ramírez; comandante, don Manuel Marques, y teniente don Luis Salas; Carabineros: teniente coronel don Leoncio Jaso con el comandante don Teodoro Díez; capitán don Antonio Otaola y otros jefes y oficiales; capitán y tenientes de Asalto; coronel del regimiento de Artillería de Costa número 1, don Pedro Jevenois, con el teniente coronel don Rafael Peñuelas; comandante señor Quiran y Rodríguez Pérez, y una nutrida representación de jefes y oficiales; coronel de la Escuela de Tiro señor Yuste; comandantes señores Cantero y Aranda y demás jefes y oficiales; teniente coronel, gobernador del Castillo de Santa Catalina, señor Sánchez Noe; coronel del Regimiento de Infantería de Cádiz número 27, don Juan Herrera, con el teniente coronel don Ernesto Marinas, comandante señor Sevillano, y un buen número de jefes y oficiales; teniente coronel jefe de la Zona; Director del Hospital Militar, don Alejandro Rodríguez Solís, con el capitán médico señor Torrecilla; teniente coronel de Intendencia, don Juan Barranco; comandante señor Del Cacho; capitán señor Amador y tenientes señores Nieto y Ceballos.

EL AYUNTAMIENTO BAJO MAZAS

Al edificio del Gobierno Civil llegó el Ayuntamiento bajo mazas. Presidía el alcalde accidental don Ricardo de la Fuente Pedroso y le acompañaban los concejales señores Fabrellas, Campos, Varela, Barrasa, Pardeza, Ruiz, García Martel, Marenco; secretario señor Domínguez de Cepeda, y mayordomo señor Leal.

LA RECEPCION

A las once y diez de la mañana se constituye en el salón de actos de la Diputación Provincial que se halla profusamente iluminado, la presidencia del acto que está formada así:

Excmo. Sr. Gobernador civil, don Mariano Zapico con el Comandante Militar de la plaza, Excelentísimo Sr. D. José López Pinto; Alcalde accidental, don Ricardo de la Fuente Pedroso; Presidente de la Diputación, don Francisco Cossi; Delegado Marítimo, don Manuel Varela; Presidente accidental de la Audiencia, don Luis López Martín y Fiscal jefe, don Francisco Gaztelu.

A continuación y bajo la dirección del maestro de ceremonias don Serafín Pró, se van llamando en voz alta y con arreglo a protocolo, los elementos que han de intervenir en la recepción:

El desfile ante las autoridades, se efectúa así: Audiencia, Facultad de Medicina, Escuela de Comercio, Instituto de Segunda Enseñanza, Escuela de Trabajo, Diputación Provincial, Ayuntamiento bajo mazas; Cabildo Catedral, Cónsules, Juzgados (de Instrucción y Municipales), Estado Mayor, Artillería, Ingenieros, Infantería, Intendencia, Sanidad, Carabineros, Guardia Civil, Asalto, Delegación de Hacienda, Aduanas, Tabacos, Gobierno Civil, Ayuntamiento (personal), Policía, Conservatorio de Música, Inspección de Primera Enseñanza, Jefatura de Obras Públicas, Jefatura de Obras del Puerto, Delegación Provincial de Trabajo, Montes, Jefatura de Industrias, Compañías Trasatlántica y Trasmediterránea, Cámara de Comercio, Correos, Telégrafos, Escuela Náutica, Teléfonos, Retirados del Ejército y Armada, ex diputados a Cortes, Izquierda Republicana, Nacional Republicano, Unión Republicana, radicales autónomos, Bancos.

Terminado el desfile, las autoridades se trasladaron al despacho del señor Gobernador civil, donde se despidieron de ésta.

A cumplimentar personalmente al señor Zapico acudieron también muchos de los elementos que tomaron parte en la recepción.

EN LOS CUARTELES

Cuando se dió la orden de suspensión del desfile militar, ya se encontraban preparadas las tropas en sus respectivos cuarteles.

Se sirvió comida extraordinaria entregándose haber también extraordinario a cabos y soldados.

En atención a la fectividad del día, se puso en libertad a los arrestados que no se encontraban sujetos a procedimiento.

NOTAS FINALES

Los edificios públicos lucían la enseña nacional y colgaduras, siendo escasísimas éstas en las casas particulares.

—Los buques surtos en el puerto aparecieron empavesados.

—En las casas de Beneficencia hubo comidas extraordinarias para los acogidos a las mismas.

CRONICA CATALANA

TRES ERAN, TRES...

Este parece que era el número de las hijas de Elena, y quiso la mala fortuna de la pobre madre —según a voz popular— que ninguna de ellas fuese buena. Los que seguimos algún tanto la vida política hemos llegado al convencimiento de que, aun cuanlo los partidos coaligados, izquierdistas, fuesen superiores en número — en las últimas elecciones—no mejoraban la condición de las infortunadas hijas, de la no menos infortunada madre, en cuanto a condiciones de bondad.

Conste que hemos llegado a esta deducción, no por la lectura o por las afirmaciones de periódicos o personar de derecha, sino por las declaraciones hechas en actos públicos organizados por las izquierdas ex coaligadas. En Barcelona se celebraron dos de ellos, muy sonados, el domingo día 8 de marzo; uno en la plaza de Toros Monumental, organizado por el Socorro Rojo Internacional, y otro en el Gran Price, a cargo del partido obrero de unificación marxista. Y en uno y otro se oyeron cossa muy curiosas.

Es inútil insistir, mejor dicho, entretenerse en exponer los tópicos, lugares comunes, amenazas, sahumerios, pronósticor, protestas, que allí se pronunciaron, porque ello a nada nos conduciría; lo interesante es leerlos, meditarlos, estudiarlos a fondo y entre líneas, y fácilmente se llega a la consecuencia de que si a los representantes de cada grupo se les hubiese hecho la pregunta que cierto personaje de un sainete de don Ramón de la Cruz formulaba a una de las protagonistas: "¿Se quieren ustedes mucho?", habrían contestado como aquélla: "¡Oh, mucho! Como cuñadas".

Pero hubo dos momentos, especialmente, en que este cariño se manifestó de manera particular. Fué cuando el señor Puig y Ferrater reclamó la amnistía—la aplicación de la amnistía—para el señor Dencás, y cuando el señor Trabal, con mayor habilidad que él—pero con éxito idéntico—, trató de obtener un jubileo total para el propio Dencás y para Badía. El público chilló, pateó, se insolentó, y el doctor tonitruante, después de reconocer la capacidad jurídica del tribunal popular, a favor de aquella multitud protestataria, hubo de arrojarles, para calmarles, los despojos del famoso ex consejero de Gobernación. Sólo así se apaciguaron los ánimos. ¡Y pensar que el organizador del 6 de octubre fué el señor Dencás! ¡Y pensar que el señor Trabal—sea dicho en su honor—había renegado, en pleno Parlamento español, del 6 de octubre y de quien lo inventara!

A la misma hora, casi minuto por minuto, en el Gran Price, el señor Maurin, líder del comunismo catalán, justificaba la celebración del acto con la imposibilidad moral en que se encontraban de colaborar en el acto de la plaza de Toros Monumental, porque no podían admitir que en la misma tribuna se sentasen y hablasen al pueblo, mano a mano, los representantes del proletariado y los de la pequeña burguesía. Y, con este motivo, decía cosas sabrosísimas contra esta pequeña burguesía, tirando luego, por elevación, sobre distintos aliados, sin que se salvasen de la granizada agresiva los señores Azaña y Companys. El espectáculo no dejaba de ser curioso. Hacía tan pocos días que aquellas fuerzas de la pequeña burguesía—aun los de la grande—le sacaban diputado de las urnas...

Pero, sea de ello lo que fuere, lo que aparece cierto es que de las tres hijas de Elena—según el criterio de las propias hijas—no hay ninguna buena. Cosa es ésta que no nos sorprende, porque de memoria nos lo sabíamos hace tiempo, lo notable del caso es que sean ellas mismas las que confiesen.

Seguramente para evitar esta clase de confesiones, los periódicos de la izquierda—de lo que pudiéramos llamar la izquierda gubernamental—, como obedeciendo a una consigna, orientaban sus editoriales, el otro día, hacia una misma finalidad. En un tono mucho más mesurado que el que acostumbran, recomendaban prudencia, templanza. (Y no preconizaban las otras dos virtudes cardinales, seguramente, para no ser tachados de carvernícolas.) Confianza en el Poder público, respeto a la autoridad, esperanza en la obra mancomunada de los coaligados electorales. Estos consejos, en plena luna de miel del Frente Popular, aparecían extemporáneos o alarmantes. Alarmantes para ellos, ¡entendámonos bien! ¡A que va a resultar que esa ensalada electoral se disuelve o se corrompe por sí sola!

Conste que no soy de los que se alegra nde ganar, porque el enemigo pierda. Yo creo que hay que ganar — y entonces satisface plenamente — cuando se tienen fuerzas suficientes para ello, y organización adecuada, y un programa que justifique la necesidad y la utilidad del triunfo; pero confesará el lector, conmigo, que no es tampoco motivo para echarse a llorar, al ver que el enemigo es aquello mismo que previmos y pronosticamos y anunciamos antes de vencerle o de ser derrotado por él. ¿Recordáis la fábula famosa que en nuestra infancia nos enseñaban de memoria y que hacía nuestras delicias?

"Por entre unas matas, seguido de perros..."

Pues no os quepa duda de que aquel de los dos conejos, que al ser cazado por los perros alcanzó a ver que sus verdugos eran galgos o podencos—lo que él había previamente juzgado—, experimentaría al morir una cierta satisfacción por haber ganado la apuesta.

Indudablemente es un sentimiento parecido el que me hace a mi sonreír ahora, al ver que las hijas de Elena, por mutuo consenso, se reconocen malas las tres. ¡Esto lo habíamos dicho nosotros antes de las elecciones!

Joaquín MARIA DE NADAL.

El nuevo administrador de Tánger

Poco más de un mes falta para que la Asamblea Legislativa de Tánger haya de designar nuevo administrador. Las vicisitudes de la política interior de España no deben ni pueden ser un obstáculo para que aquellos problemas que podemos calificar de vitales en nuestra acción marroquí, sean estudiados con la debida atención, no sólo por el Gobierno, sino por la opinión pública española.

Uno de estos problemas es Tánger y nuestra situación en la ciudad internacional.

Concertado más o menos dificultosamente, con mayor o menor habilidad española y buena voluntad francesa, un acuerdo acerca de diversas cuestiones relativas a la situación respectiva de ambas naciones en Tánger, se acerca el momento de dar efectividad a estos acuerdos, y es preciso tener resuelto, para cuando llegue ese día, una cuestión principalísima sobre todas las demás: la designación de los candidatos españoles, sobre todo el que haya de aspirar al puesto de administrador, candidato que después debe ser votado por los delegados españoles y... por los franceses. Así, al menos, reza una de las cláusulas del convenio.

Se ha hecho por los comunistas franceses una guerra tan despiadada a este acuerdo y concesión de Francia a España; se ha gritado tan fuerte y en tantos tonos contra el futuro administrador español, se han hecho tales invitaciones a los miembros franceses de la Asamblea Legislativa, que hoy ya no se sabe qué pensar de este asunto: si Francia, el país que dice poner ante todo y sobre todo la fe internacional, tendrá en cuenta su palabra, o si los miembros franceses de la Asamblea Legislativa, dando oídos a las sugestiones que les llegan de todos los ángulos del imperio colonial francés, arrojarán por la borda el respeto a su Gobierno y se negarán a votar al candidato español, tal como en varias ocasiones se ha dicho y amenazado.

* * *

Sea de esto lo que sea, nuestra misión no consiste ahora en otra cosa que esperar, y esperar el cumplimiento de lo convenido. Para ello es necesario preocuparse debidamente de la designación de candidato.

El administrador español en Tánger debe tener muy en cuenta una cosa: que desde el primer día de su actuación ha de tener enfrente no ya a los miembros extranjeros de la Asamblea Legislativa, sino lo **que es mucho más temible, a Rabat.** Rabat ha de procurar por todos los medios entorpecer la labor del administrador español, no tanto por temor a ese medio para dominarlo.

Si el administrador español se entrega a la administración francesa, todo serán facilidades, todo marchará como sobre ruedas, nada será lo suficientemente importante para justificar una actitud obstructiva; pero si el administrador español procede por su propia cuenta, es indudable que la administración del Protectoreado francés ha de ponerle todas las "pegas" que pueda, y los franceses son maestros en el arte de las triquiñuelas administrativas.

Por esto, es absolutamente necesario que el hombre designado por el Gobierno español para este cargo, sea de una capacidad y de una preparación excelentes. No deberá ser un político puro, como tampoco deberá ser un técnico puro. Algo más ductil y general que un técnico y algo más concreto y real que un político. Y, desde luego, una capacidad de primer orden.

Si no se procede con esta cautela, la situación de España en Tánger empeorará sensiblemente al prdoucirse el fracaso del administrador español, fracaso que será indudable si la persona en quien recaiga el cargo no reúne las condiciones antedichas.

Desde luego no conviene que ese candidato proceda de la misma administración de Tánger, pues el prestigio que debe rodear al cargo desde el primer día no se compagina con la actual situación de dicha administración.

* * *

Digan lo que quieran los franceses, la ciudad internacional ha recibido grandes beneficios de la aplicación del Estatuto Internacional. Así lo puede comprobar cualquiera que recorra la población, y así lo puede oir también de boca de las principales personalidades tangerinas. Si los intereses y la influencia francesa han decaído notablemente en los doce años de régimen internacional, achãquese el fracaso a la artificiosidad de aquellos intereses y no al régimen **administrativo de la ciudad.** ¿Cómo ha podido ser este régimen, substancialmente francés desde el principio, contrario a la expansión de la influencia y de los intereses franceses? Las leves mo**dificaciones que el acuerdo franco-español va a implantar** no pueden influir en lo más mínimo en acrecentar o deprimir la influencia de una u otra nación, influencia que seguirá imponiéndose sobre las otras por causas más fundamentales que el desempeño de un cargo administrativo.

Francia, aun con un administrador español al frente de la administración tangerina, seguirá ejerciendo una notable preponderancia en los asuntos de la ciudad innacional. Baste decir que conservará la intervención sobre las autoridades indígenas—intervención que carece de toda base legal—y teniendo más representantes—franceses o indígenas afrancesados—que cualquiera otra nación, y, desde luego que España.

F. E.

(De "El Debate")

Extranjero

LOS ATRACOS EN PARIS

París.—Durante ocho días se han registrado más de diez atracos.

Ayer en el Teatro Ateneo, los pistoleros se llevaron de la taquilla tres mil francos.

Hoy en el Boulevard de Montmatre, dos pistoleros entraron en los sótanos de un banco, apoderándose de una talega de plata.

LAVAL CREE IMPRESCINDIBLE EL ACUERDO FRANCO ALEMAN

París.—El señor Laval ha declarado que es imprescindible el acuerdo franco alemán, pues sin un acuerdo entre París y Berlín, no existirá una garantía efectiva de paz en Europa.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 3'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL -- 1936
15
Miércoles
Santa Basilisa

Si es broma puede pasar..

"Claridad" publica jubiloso el siguiente suelto:

En un restorán próximo al Congreso de los Diputados, cenaban varios de éstos después de la sesión histórica en que fué destituído el señor Alcalá Zamora.

En uno de los compartimientos comían don Pedro Corominas y otros diputados de la Ezquerra catalana. En otro contiguo, con varios amigos, dos miembros de la Mesa de las Cortes, que comentaban los incidentes de su visita a Palacio para comunicar su destitución al Presidente.

De pronto, uno de los miembros de la Mesa parlamentaria sacó un pliego de papel de un bolsillo y exclamó:

—Lo he robado en el despacho del señor Alcalá Zamora.

Los comensales se inclinaron con ávida curiosidad sobre el objeto robado, creyendo que se trataba de un importante documento del Estado; pero no era más que un modesto saluda del ex presidente.

El ladrón sacó una pluma, y debajo de Niceto Alcalá Zamora, Presidente de la República Española, "Saluda", escribió lo siguiente: "A don Pedro Corominas, y le ruega que al recibo de estas líneas, venga a verle inmediatamente a su domicilio particular, por lo cual le quedará profundamente agradecido".

Metió el documento en un sobre y momentos después el botones voceaba por todo el restoran: ¡Don Pedro Corominas! ¡Don Pedro Corominas!

Llegó al fin el sobre al señor Corominas, quien al leer el contenido comunicó a sus compañeros de mesa:

—¡Esto es muy grave!

En efecto, todos convinieron en que e asunto era gravísimo.

¿Qué hacer? El señor Corominas opinó que no era discreto ir al domicilio del señor Alcalá Zamora sin hablar antes por teléfono con e señor Companys. Otro propuso hablar primero con el señor Azaña. Un tercero expresó el parecer, que fué aceptado, de que el señor Corominas se entrevistase previamente con el señor Martínez Barrio. Pagaron apresuradamente, y se levantaron para salir.

Al pasar junto a la mesa de los bromistas, el señor Corominas les informó del grave asunto.

Hasta que el autor de la sustracción del "Saluda Presidencial" también diputado de la Ezquerra, explicó, entre grandes carcajadas, la inocente eutrapelia.

Todos la celebraron; todos menos el señor Corominas, que aún no está seguro de que el "Saluda" no estuviera escrito de puño y letra del señor Alcalá Zamora, y que no se le quisiera complicar en una peligrosa conjura.

Por nuestra parte diremos que e diputado aludido de la Ezquerra, se parece al señor Trabal.

Viva Menéndez y Pelayo!

Nuestro colega de Barcelona "La Vanguardia", uno de los más importantes rotativos españoles, publica un suelto que se refiere a las elecciones presidenciales y anuncia que la Ceda intervendrá en ella, exponiendo las condiciones en que había de hacerlo y añade este párrafo que copiamos íntegro:

"En cuanto a posible candidato, las derechas republicanas no han decidido nada, pero no sería extraño que en el momento de pensar en la persona más adecuada para el cargo, se fijasen en algún elemento intelectual, apartado de la política, de situación neutral. Acaso se haya pensado en este sentido en algunas personalidades que contribuyeron eficazmente a la instauración de la República, aunque luego se apartaron manifiestamente de los rumbos impresos al régimen. Concretamente se señala la posibilidad de que la designación de las derechas recaiga en perronas como el doctor Marañón, don José Ortega y Gasset o el director de la Academia Española, señor Menéndez Pelayo".

Entusiastas de la gran figura del insigne polígrafo autor de los "Heterodoxos españoles", mucho celebraríamos que al admirable apologista, al helenista insigne, al crítico sin par, al admirador como ninguno de Horacio en España, al filósofo ilustre pudiera tributársele un homenaje como ese supone, aunque siempre ocupó don Marcelino primeros puestos.

Y decimos que celebraríamos ese homenaje, no por lo que es esta clase de homenaje del que no somos partidarios, sino porque significaría que no existe en la Historia de la literatura española la fecha luctuosa del 19 de Mayo de 1912 en que entregó su alma a Dios el autor de la "Historia de las Ideas Estéticas".

Noticias varias de Madrid y provincias

LA HUELGA DE TAXIS EN MADRID

Madrid.—A las doce de la noche, según nos comunica la Dirección general de Seguridad, se han retirado los taxis de Madrid, como iniciación de la huelga general que tenían declarada para hoy, día 15, por haberles sido denegadas las peticiones que formularon a los patronos.

EL GOBIERNO ASISTE A LA FUNCION DE GALA

Madrid. — Esta tarde, el señor Azaña no acudió a la Presidencia, con motivo de la festividad del día, y esta noche acompañó al Presiente de la República, con todo el Gobierno, a la función de gala que se ha celebrado en el Teatro Español.

SE SUSPENDE LA CORRIDA

Madrid.—La corrida de la Beneficencia anunciada para esta tarde, ha sido suspendida a causa del temporal.

PEPE GALLARDO SE ENCUENTRA MEJORADO

Madrid. — El torero gaditano Pepe Gallardo, que resultó cogido en la corrida del último domingo, en esta capital, se encuentra muy mejorado.

HUELGA GENERAL EN PAMPLONA

Pamplona. — A las doce de la noche, se ha declarado la huelga general, como protesta por la pasividad de las autoridades para adoptar medidas para resolver el paro obrero.

UN INCIDENTE EN ZARAGOZA. LOS OFICIALES DAN UNA CARGA

Zaragoza.—Al terminar el desfile militar que presenciaban las autoridades, un grupo insultó a varios olciales, apostrofándoles.

Entonces, ocho oficiales que se hallaban junto a la tribuna presidencial se lanzaron sobre el grupo que levantando los puños, cantando "La Internacional".

Los referidos oficiales dan una carga, produciéndose carreras y gran alarma.

Una ambulancia recogió a tres heridos de sablazos, los cuales se llaman Luis Azuara, Francisco García Ortiz y José Artal.

Se practicaron varias detenciones.

SUCESOS EN SEGOVIA. - APEDREAN A LA GUARDIA DE ASALTO.-UN CABO HERIDO

Segovia.—Al terminar la fiesta de hoy, cuando desfilaba la Guardia Civil, un grupo dió mueras y vivas, levantando los puños y siendo contestados por el público con grandes ovaciones a la Benemérita.

Intervino la fuerza pública que tuvo que dar una carga.

Poco después fueron apedreados los guardias de Asalto que se retiraban del Gobierno Civil. Los guardias tuvieron que hacer varios disparos al aire para despejar a la gente.

Resultó herido de una bala el cabo de Seguridad Olegario Fuentes y contusionado el sargento Estanislao Mendoza y cino guardias con lesiones leves y seis paisanos.

DIMITE EL ALCALDE DE LINARES

Linares.—Ha terminado la huelga y ha dimitido el alcalde, que es de filiación comunista. Ha sido nombrado delegado gubernativo.

LOS ACTOS CELEBRADOS EN SEVILLA. - LA CONCENTRACION MARXISTA

Sevilla.—Apesar de la lluvia se ha celebrado el desfile militar, sin incidentes. También desfilaron las juventudes comunistas y socialistas, con banderas, brazaletes y camisas rojas. Varios elementos de los pueblos próximos desfilaron en camiones.

Al pasar los manifestantes frente al Banco Alemán, hicieron manifestaciones de protesta contra la bandera alemana y nacional que fueron retiradas continuando el desfile, sin más incidentes.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA. - CLUB CLAUSURADO

Gijón.—Se ha descubierto una lápida a nombre del periodista Sirval, que da el nombre al antiguo paseo de San José. Asistieron numerosas autoridades, diputados y público.

Pronunciaron discursos el diputado Carlos Martínez y el alcalde.

Con motivo de los incidentes en el desfile militar la autoridad ha clausurado el Club de Regatas.

EN OVIEDO. - NO DESFILA LA FUERZA PUBLICA. - INCIDENTES ENTRE EXTREMISTAS Y FASCISTAS

Oviedo.—Se ha verificado el desfile militar, sin figurar la Benemérita y la guardia de Asalto, como otras veces.

Los elementos revolucionarios vitorearon a Rusia y al Ejército rojo, contestándoles numerosos fascistas con el grito de ¡Arriba España! extendiendo la mano con el saludo fascista.

Terminado el desfile, ambos grupos se acometieron a pedradas y palos, resultando varios heridos, uno de ellos un guardia. También resultaron contusionados un oficial de Asalto y dos guardias.

Durante el desfile se dijo que desde un balcón de la calle Fruela se dió un grito que motivó que grupos marxistas intentaran asaltar la casa, obligando a los guardias a montar los fusiles, produciéndose pánico y carreras. Resultaron tres heridos por los atropellos.

También se descubrieron varias lápidas, rotulando las calles, con nombres de revolucionarios, entre ellos, la antigua de Melquiades Alvarez, cuya lápida ha sido rota.

CAE ENFERMO AL DAR UN VIVA

Vitoria.—Durante el desfile militar un individuo dió un viva a Asturias roja, cayendo a tierra sin sentido. Sufrió un ataque cardiaco y hubo que administrarle la Extrmaución.

PEREZ MADRIGAL EN BARCELONA. : UNA CONFERENCIA

Barcelona.—Ha llegado en avión el diputado Pérez Madrigal, radical, siendo recibido por varias autoridades del partido.

En el Teatro Victoria dió una conferencia sobre el modo de servir a la República.

Defiende la actuación del señor Lerroux y dice que cuantos le acusan no tienen base para ello.

Gracias a él fueron incorporadas las derechas a la República.

Dice que la alianza con la Ceda salvó a la República.

Añadió que el 6 de octubre hizo justicia, sin crueldad.

Sobre la alianza de comunistas, socialistas y azañistas, dice que los dos primeros en vez de servir a la República, se sirven de ella.

Atacó a los señores Chapaprieta y Portela, diciendo que este último fué embajador de Alcalá Zamora y recadero de Strauss.

Afirma que el straperlo fué una baja maniobra, faltando valentía para afrontar la situación.

Los radicales—dice—ratifican su fe por la República.

Dice que es incomprensible la alianza de Azaña con Largo Caballero.

Fué ovacionado.

RECEPCION EN LA GENERALIDAD

Barcelona.—En la Generalidad se celebró una recepción, asistiendo Companys y demás consejeros.

Desfilaron las autoridades y varias personalidades.

¡UNA CALLE A RIZAL!

Melilla. — Se ha rotulado una calle con el nombre de Rizal, el que fué promotor de la insurrección por la independencia de Filipinas.

SE CAMBIAN LOS NOMBRES DE LAS CALLES

Valencia.—Se han rotulado las calles del conde de Salvatierra y Orneros, sustituyéndolas con los nombres de Salvador Seguí y Santiago García.

LA PARADA EN VALENCIA

Valencia. — Se ha celebrado la parada militar. Al desfilar la Benemérita intentaron silbarla, repartiéndose numerosos golpes y practicándose algunas detenciones.

La banda municipal interpretó el himno de Riego y La Internacional (¿?).

LOS COMUNISTAS PIDEN LA REPOSICION DEL ALCALDE

Linares. — Grupos comunistas han invadido el Ayuntamiento, exigiendo la reposición del alcalde que dimitió ayer, al que no dejan salir del Ayuntamiento.

NOVILLOS EN MURCIA

Murcia.—Los nuevos novilleros Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, lidiaron esta tarde seis toros de Trespalacios, que resultaron aceptables.

Sánchez Mejías, en sus tres estuvo valiente y cerca, a pesar del fuerte viento que le dificultaba la faena.

Se lució con banderillas.

En el quinto toro, que brindó al público, inició la faena con dos pases en el estribo, como lo hacía su padre, siendo ovacionado por su valor.

Con el estoque estuvo certero y breve.

Juanito Belmonte tuvo una buena tarde, y a pesar de sufrir algunos achuchones, muleteó muy ceñido, demostrando el arte heredado de su padre.

Al sexto toro lo recibió con tres verónicas imponentes y le hizo una faena entre los pitones, destacando un muletazo superior y después con el estoque estuvo decidido, aunque pinchó algo más de la cuenta por las malas condiciones del bicho.

Se lesionó una mano con el estoque.

EL DESFILE EN VALLADOLID

Valladolid.—Se ha celebrado el desfile militar, sin incidentes, siendo ovacionados los guardias de Asalto y la Benemérita.

EN VARIAS POBLACIONES LAS FUERZAS SON OVACIONADAS

San Sebastián.—El desfile resultó brillantísimo y todas las fuerzas ovacionadas.

Igualmente en Zamora, Murcia y otras poblaciones.

LA DIPUTACION NO DESPEDIRA A LAS HERMANAS

Jaén.—Varias mujeres han presentado una instancia a la Diputación, para que sean expulsadas las Hermanas de la Caridad de los hospitales.

El presidente de la Diputación se ha negado a ello, porque no hay facilidades de sustituirlas y porque ello costaría cincuenta mil pesetas mensuales.

TRANVIARIOS DESPEDIDOS.-LA C. N. T. QUERIA TRABAJAR

Zaragoza.—Por la imposición de la C. N. T. han sido despedidos hoy veintisiete tranviarios que no se adhirieron a la huelga del mes de marzo.

El gobernador ha impuesto a la Compañía que les abone un año de jornal, lo que asciende a más de setenta mil pesetas y que dentro de algún tiempo sean readmitidos.

La C. N. T. trataba de ordenar hoy a sus afiliados que entraran al trabajo, pero el Gobernador ha pedido que desistan de ello para no restar solemnidad a las fiestas de la República.

SE SUSTITUYEN A LAS HERMANAS

Valencia.—Han sido sustituídas las Hermanas de la Caridad en el Hospital de Alcira, por enfermeras.

VUELCA UNA CAMIONETA CON COMUNISTAS

Sevilla.—Al regresar del pueblo de Camas, una camioneta con concurrentes a una manifestación comunista, volcó resultando cinco heridos, entre ellos grave, Enrique González.

NOVILLADA EN BILBAO

Bilbao. — Novillos de Luis de Quirós para Enrique Bartolomé, Martín Bilbao y Velázquez.

La entrada buena.

Bartolomé, en su primero, da tres lances admirables, y al iniciar otro, es cogido aparatosamente, sin recibir lesión alguna.

En su segundo armó el alboroto con la capa y muleta, matando bien, concediéndosele las orejas, vuelta al ruedo y salida a los medios.

Martín Bilbao, bien con el capote; en el primero toreó valiente, cerca y lo despachó de varios pinchazos.

Telegramas detenidos

Habana. — Esperanza González. Parque de Intendencia. Desconocido.

Málaga.—Victoria Alonso. San Francisco 29. Desconocido.

En su segundo, después de lancear bien, hace una faena valiente y torera y mete una estocada hasta el puño. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Velázquez, en su primero, cumple. En el que cierra plaza, sobresale en un gran quite. En banderillas, superior. Hace una faena buena y termina con una formidable estocada. Ovación y vuelta al ruedo.

La corrida se celebró en medio de intensa lluvia.

LA CORRIDA DE BARCELONA RESULTO MUY LUCIDA

Barcelona.—Rafael "El Gallo", el Soldado y Rafaelillo, con reses de Santa Coloma.

Primero.—Negro y bien puesto. El Gallo brinda y comienza la faena con dos pases por alto estatuarios. Torea luego por naturales y ayudados, pero se desconfía, como siempre, y da un pinchazo delantero, acabando con una estocada desprendida.

Segundo.—Corniapretado. El Soldado inicia la faena con un muletazo en redondo, atracándose de toro y remata con un molinete. Ovación y música. Sigue con pases cambiados, por alto y de pecho. El público le ovaciona. Continúa toreando por naturales y redondos, y mete una estocada sin puntilla. Ovación, orejas y salida a los medios.

Tercero.—Rafaelillo trastea inteligente al toro por bajo y de pitón a pitón Mata de dos pinchazos y una estocada en lo alto. Es ovacionado.

Cuarto.—Negro. Manso. El Gallo torea por verónicas entre aplausos. Brinda al público y torea confiado con la muleta con pases por alto, cambiados, por la espalda y molinetes. Cuando entra a matar el público le pide siga toreando. A la media vuelta da un golletazo que basta.

Quinto.—Negro. El Soldado torea con ayudados y por bajo. El manso ofrece algunas dificultades. Entrando bien pincha en duro, media en lo alto y descabella con la puntilla. Ovación.

Sexto.—Negro, cornigacho. Rafaelillo retira a la gente y empieza la faena con un pase por alto majestuoso con la izquierda Un natural; al dar el segundo es revolcado sin consecuencias. Se niega a pasar a la enfermería. Vuelve rabioso al toro y torea con la muleta valentísimo, y aprovechando una igualada, pincha en hueso. Reuite con otro superior y media estocada en la yema. Ovación.

DESFILE EN TARRAGONA. - ALGUNOS INCIDENTES

Tarragona.—Se ha efectuado el desfile militar, asistiendo las autoridades.

El cardenal Barroquer envió representándole al obispo auxiliar, retirándose entonces de la tribuna los concejales de Acción Catalana, Izuierda Republicana, Esquerra y Socialistas.

Al terminar el desfile fué vitoreada la República laica.

Las autoridades civiles procuraron serenar los ánimos.

Al salir del Ayuntamiento unos grupos silbaron a los concejales de la Lliga y radicales, los cuales se retiraron.

Varios grupos dieron gritos contra las autoridades pidiendo la dimisión del alcalde por haber permanecido con el representante eclesiástico.

Noticias del Extranjero

SOCORROS A LAS REGIONES DAMNIFICADAS

Washingtón.—El Presidente de la Corporación para el financiamiento de la reconstrucción, Jesse H. Aones, ha prometido que se destinaría un fondo de socorro a las regiones industriales damnificados por las inundaciones o la tempestad.

LAVAL DICE QUE ES NECESARIO QUE FRANCIA HAGA TODO LO POSIBLE POR LLEGAR A UN ACUERDO CON ALEMANIA

París.—El ex presidente dle Consejo, señor Pierre Laval, ha declarado en una interviú con la Unite Prest, siendo esta su primera manifestación pública desde que dimitió de la Presidencia hace varios meses, que era necesario que Francia hiciera todo lo posible para llegar a un acuerdo con Alemania, pues según manifestó: "sin acuerdo entre París y Berlín, no puede existir ninguna garantía efectiva de paz en Europa".

ITALIA NO HA SIDO INVITADA A LA CONVERSACION DE LOS ESTADOS MAYORES

Londres.—Se desmiente que haya sido invitada Italia a las conversaciones de los Estados Mayores de Inglaterra, Francia y méjico.

Los representantes franceses serán, el general Schaveissgut y el vicealmirante señor Albrián. Los representantes belgas serán los comandantes generales señores Fontaine, Wouters y tres oficiales, y los representantes de Inglaterra, el comandante general Hill, el coronel Arnold Adán y varios oficiales.

DON ALFONSO EN VIENA

Viena.—Ha llegado don Alfonso de Borbón, con objeto de asistir el próximo ueves a la boda de la sobrina de la ex emperatriz Zita, con el príncipe don Alfonso de Borbón.

LA DIVISION SOCIALISTA

Sandorlein.—Se ha evidenciado la división del partido socialista por el ataque el socialista de derecha Wlaman contra el señor Thomas.

LOS DAÑOS DE LAS INUNDACIONES

Mentis (Missisipi).—Se han inundado dos millones de acres de teirra a orillas del río Misisipí. Centenares de familias tienen que abandonar los pueblos próximos, dejando sus hogares inundados por las aguas.

LAS JUVENTUDES COMUNISTAS

Moscú.—El delegado Kasarev, en el Congreso de juventudes, ha declarado que las organizaciones de las juventudes comunistas están dispuestas a entrar voluntariamentee en el ejército rojo contra alemanes y japoneses.

ROSELVELT HABLA POR RADIO

Wáshington.—El señor Roosevelt ha dirigido un discurso por la radio, anunciando que está dispuesto para reducir las horas de jornada, manteniendo los jornales actuales, única forma de remediar el paro obrero.

Se ha interpretado el discurso como prólogo de la campaña electoral.

SE DIVIDE EL SOCIALISMO NORTEAMERICANO

Wáshington.—Un leaer de la derecha socialista, llamado Wladman, ha dirigido rudos ataques al leader obrerista Thomas, por la tendencia de ésta a fraternizar con los comunistas.

El partido socialista se ha dividido.

CONTINUA EL AVANCE ITALIANO. : PANICO EN ADDIS ABEBA

Roma (odcial).—El general Bagoglio telegrafía que continúa el avance en todo el frente norte y que veinte aviones volaron sobre Addis Abeba, arrojando proclamas y sosteniendo las sanciones de guerra.

Reina gran pánico entre los habitantes.

LAS TROPAS DE BAGLOGLIO OCUPAN EL LAGO TAGA

Londres.—La prensa inglesa advierte que las tropas de Bagloglio han ocupado las riberas del lago Taga, ocupando la región fronteriza a Gallabat.

Actualmente las tropas inglesas e italianas se hallan separadas por el cauce seco de un río.

LAS RELACIONES ITALO INGLESAS

París.—Noticias de Roma dicen que el Gobierno ha preguntado al Foering Oficce, si el Gobierno italiano se dispone a hacer un gesto compatible con su opinión, y entonces Italia adoptaría medidas para apaciguar la tirantez actual, incluso con la suspensión de hostilidades.

LA BUSCA DE PETROLEO EN EL MARRUECOS FRANCES

París.—El Gobierno francés ha concedido un nuevo crédito de diez millones de francos a las explotaciones y estudios geográficos en la zona petrolífera del norte de Marruecos.

Parece que el Gobierno quiere saber de una manera definitiva, si los yacimientos petrolíferos de Marruecos constituyen una verdadera riqueza, digna de ser explotada, o por el contrario, se reducen a indicios, más o menos abundantes, pero incapaces de recompensar una explotación en forma.

Nuestros lectores saben que el descubrimiento más importante realizado fué el de la sonda TS-26 en el Yebel Tselfat. La erupción comenzó en ella con un rendimiento diario aproximado de 300 toneladas. Se incendió en el momento de su aparición y se emplearon quince días de porfiados trabajos para extinguir el incendio. Los técnicos aseguran que las reservas del monte aludido no son de importancia y que quedarán rápidamente agotadas.

Cerca de Tselfat se ha conseguido también una erupción de 30 toneladas por día. En otros lugares bastante alejados de estos dos, se ha obtenido igualmente escaso rendimiento, que no llega en junto a 40 toneladas diarias. Si tenemos en cuenta que el coste de una refinería, es de 50 millones de francos y que la explotación normal de la misma exigiría una producción cuando menos de 300.000 toneladas anuales, hay que confesar que Marruecos se encuentra aún muy lejos de poder titularse país productor de petróleo.

Sin embargo, como los servicios técnicos de la Oficina Nacional de Carburantes, que son los que dirigen los trabajos de explotación en Marruecos, se muestran muy esperanzados, el Gobierno francés, deseoso de despejar esta incógnita, ha decidido dedicar a este asunto toa la atención y todo el dinero que sea necesario. Ahora ha consignao diez millones de francos. Al agotarse éstos, se asegura que sreán consignadas nuevas cantidades importantes si el asunto merece la pena.

LA COCINERA DE MORONES

Méjico.—La cocinera del leader obrerista señor Morones, ha presentado una reclamación de mil pesos por atrasos de salarios, mas una indemnización por haber cesado en sus servicios.

Morones ha sido expatriado.

La cocinera dice que temía que le envenenaran y que solo comía lo guisado por élla.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En las listas de posibles candidatos a la Presidencia de la República, figura Sánchez Román. Pero a continuación se le agrega que está descartado por el Frente.

A nosotros nos parece que está descartado por el frente y por todos lados.

Y a propósito de Presidente. También suena el señor Giral. Sí, señores. Aquel que fué Ministro de Marina. Y sería un buen jefe.

Tendría recetas para todos los males de la nación.

Prieto dice que España necesita un jefe que pueda protegerla de las convulsiones posibles y de las flaquezas de ciertas personas.

Tampoco estaría de más otro jefe para protegernos de las "gorduras". ¿Verdad, don Inda?

BAZAR ESPAÑOL (San Francisco, 5). Ferretería, Herramientas, Pinturas, Baterías de cocina. PROXIMA REAPERTURA.

Maurín ha dicho que el mandato del señor Azaña no durará ni dos años.

Está visto que al Jefe del Gobierno no le quieren muy bien sus amigos.

Naturalmente que el orador lo que no quiso decir es quién iba a sustituirle.

En Norteamérica, para que Rockefeller no pase tristemente el fin de sus días, le hacen una edición especial del "New-York Times", en la que todo aparece de color de rosa.

El procedimiento es bueno y también se emplea en otros países con auxilio de la censura.

Cid, en su discurso ante la Permanente de las Cortes, ha expresado lo que pasa en Zamora, Córdoba, Cáceres, Murcia y Alicante.

No nos explicamos por qué el jefe agrario es tan modesto cuando habla de geografía.

Podía haber seguido explicando un rato más.

¿Ha visto usted los tejidos para entretiempo que presenta LA INNOVACION?

En el acto celebrado por el Partido Económico Patronal Español, el PEPE como vulgarmente se le llama, organismo que acaba de nacer como quien dice y que tiene una voz que asusta, por lo clara y fuerte, un orador ha dicho que el ochenta por ciento de los asentados no saben de agricultura.

Lo que olvidó decir es que tampoco saben de ello el noventa y cinco por ciento de los que no lo están.

Esta tarde sesión casi solemne y declaración ministerial.

Luego, votación de confianza.

El Presidente expondrá lo que se va a hacer en España.

Sería conveniente que dijera también algo de lo que se ha hecho ya.

Y si no, que dejara decirlo a los demás.

Ayer, a causa de la lluvia, no pudo celebrarse en San Fernando un acto que estaba anunciado.

Lo sentimos; por el acto y porque no pudiera saberse lo que deseaba un gestor de aquélla población, relacionado con los que coreaban o no.

¡Qué lástima!

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21948

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1936
16
JUEVES
San Teribio

El Consejo de Ministros de ayer

SE TRATO DE LA DECLARACION MINISTERIAL Y DE LAS RECOMPENSAS CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA.=EL ORDEN PUBLICO.=LA SITUACION INTERNACIONAL Y EL PACTO DE LORCANO.=UNA PENSION A LA FAMILIA DEL MAGISTRADO PEDREGAL.=OTROS EXPEDIENTES : : : :

Madrid.—Poco después de las diez de la mañana se reunió el Consejo de Ministro en la Presidencia.

La reunión ministerial se dió por terminada a las dos y media de la tarde.

El Ministro de Estado dijo que la referencia oficiosa hablaba principalmente de la declaración ministerial y hacía referencia también a una relación de recompensas con motivo del aniversario del advenimiento de la República, relación que se hará pública en momento oportuno.

Se le preguntó si habían tratado de las cuestiones relacionadas con el orden público, y el señor Barcia respondió que no habían por qué tratarlo, pues no pasaba nada.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

Por el Presidente del Consejo se dió cuenta de algunos asuntos de trámite, ocupándose después de distintos extremos de la declaración ministerial que en nombre del Gobierno hará en el Parlamento, y que se referirá a los problemas que afectan globalmente a los distintos ministerios.

Este tema y el estudio de la situación internacional con las cuestiones derivadas del Pacto de Locarno; las planteadas en Ginebra ante el Comité de los Trece; el rearme de Austria y otras actitudes similares posibles, ocuparon la primera mitad del Consejo.

La segunda se dedicó al análisis extenso del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos, habiéndose tratado después de varios aspectos de la cuestión triguera.

Se ha hablado también de las condecoraciones que han de concederse con motivo del quinto aniversario de la República, debiendo quedar aprobada la relación de la próxima reunión ministerial.

De Justicia se aprobó un expediente de libertad condicional y una autorización para presentar un proyecto de ley de crédito concediendo una pensión extraordinaria a la familia del magistrado don Manuel Pedregal.

De Hacienda se aprobaron varios expedientes de franquicia aduanera para el material con destino a la construcción de los barcos adquiridos por Méjico.

Por el ministro de Comunicaciones se ha hecho una propuesta para el pago de los haberes devengados por el personal de Correos suspendidos.

Se aprobaron también algunos expedientes de Guerra de mero trámite.

NOTA DEL DIA

En las notas de ampliación del Consejo de Ministros celebrado ayer, se da cuenta de los propósitos del Gobierno de levantar en esta semana la censura de Prensa, que algunos periódicos venimos sufriendo.

Hemos dicho en muchas ocasiones, que la censura nos molesta, pero que no nos estorbaría si élla fuera administrada de forma justa e imparcial, pero como casi nunca es así, celebraremos que en breve, y de acuerdo con lo dicho ayer en la reunión ministerial, desaparezca este inconveniente o desigualdad, para entonces poder contestar como se merecen, muchas cosas de las que a diario estamos leyendo y que no podemos refutar con datos irrebatibles,

No queremos, sin embargo, dejar de consignar en este lugar, aunque el amplio y debido comentario lo atrasemos hasta que desaparezca la censura, lo que ayer, y con relación a sucesos ocurridos el pasado martes, decía "El Liberal":

"El Gobierno de la República no persigue a nadie por sus ideas políticas y religiosas. Pero es lo cierto que se vé perseguido, a ciencia y paciencia de su poder inconstrastable, por todo lo que está fuera del régimen."

Y añade:

"¡Y aún hablán de producir un debate sobre orden público, para cargar en la cuenta al ministro de la Gobernación, los sucesos de las semanas post-electorales!"

"¡Bastante hizo el Gobierno con impedir que se propagase el fuego!"

Ya decimos que no podemos hoy contestar, como se merecen, esos y otros comentarios que diariamente venimos leyendo, porque somos bastante más respetuosos con las disposiciones oficiales, que acostumbran a serlo los que tales cosas escriben, y por eso nos limitamos, por hoy, a dejar aquí, como muestra, uno de los muchos botones de los que a diario venimos leyendo en gran parte de la prensa; de esa prensa que tan ligada y afecta se dice con el Gobierno y con el régimen, y que es la que está haciendo mucho más daño del que los propios perjudicados se creen, pero que en breve verán, en toda su realidad, a dónde los lleva su complacencia o sus debilidades.

"Pero es lo cierto—repetimos esto porque es bueno que no se olvide—que se vé perseguido—el Gobierno—a ciencia y paciencia de su poder inconstrastable, para todo lo que está fuera del régimen."

¡Qué bien y de forma tan terminante podrían contestar a todo ésto, desmintiéndolo, aquellos gobernadores civiles que pasaron y actuaron unos días en Granada, Cádiz, Logroño, Coruña, etc., a raiz del triunfo del Frente Popular!

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

LA REUNION TUVO UN CARACTER MARCADAMENTE POLITICO.=EL TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA. LA DECLARACION MINISTERIAL Y LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO.=LOS HECHOS OCURRIDOS DESDE EL DIA 16 DE FEBRERO.=LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS.=EN ESTA SEMANA SE LEVANTARAN LAS GARANTIAS Y LA CENSURA.=SE GUARDA RESERVA SOBRE EL CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.=LA REGULACION DEL MERCADO : : : : : : : : TRIGUERO : : : : : : : : :

El Consejo de ministros celebrado ayer mañana en la presidencia, tuvo un carácter marcadamente político e interesante

El señor Azaña dió comienzo a la reunión ministerial, dando cuenta de diversos asuntos de la Presidencia, y entre ellos el de traspaso de servicios a Cataluña. La propuesta es la misma que la acordada por la Comisión nombrada al efecto para el traspaso de dichos servicios

El ministro de Hacienda dió su conformidad, que era necesaria para liquidar este asunto

A continuación, el jefe del Gobierno expuso las líneas generales de la declaración ministerial que haría por la tarde en las Cortes. En ella, el jefe del Gobierno hará una enumeración de los planes, proyectos y propósitos que han de desarrollarse en breve tiempo y fuera del Parlamento

El problema del Gobierno tiene una primera parte a ejecutar derivada del pacto del Frente Popular. Esta parte, que ya viene cumpliéndose, se referirá a ella en su discurso el señor Azaña, y quizá aborde los plazos en que se ha de cumplir definitivamente. Asimismo analizará el señor Azaña los hecros ocurridos desde que las izquierdas se hicieron cargo de la gobernación del país. No insistirá en el abandono de toda autoridad que se encontró al posesionarse del Gobierno, pero aludirá a hechos conocidos desde el 16 de febrero y en torno a los cuales presentaron las derechas una proposición no de ley. Si el jefe del Gobierno abordara como se supone, este problema, la declaración había de producir gran sensación.

ambién dará cuenta del alcance de determinados proyectos, entre los que destacan los referentes a Agricultura, y entre ellos los que se refieren a dar efectividad a la Reforma agraria. En este sentido, el primer proyecto de ley será poner en vigor la primitiva Reforma agraria, tal y como fué votada en las Cortes constituyentes y otro proyecto para suplir las deficiencias observadas en la primera ley

Dará cuenta asimismo de los proyectos de ley de Arrendamiento, Consolilación de la Propiedad, de Desahucios, y otros del mismo ministerio de Agricultura.

Seguramente el presidente del Consejo aludirá a los hechos ocurridos ayer no sólo en Madril, sino también en Segovia, Oviedo, Salamanca, Orihuela, Gijón, Vigo, Huelva, Albacete, Guadalajara y Linares, donde elementos extremistas de la F. A. I. en extraño maridaje con los fascistas, intentaban sembrar el pánico entre el público que presenciaba las fiestas conmemorativas de la República.

El Gobierno cree conocer los propósitos de esos elementos y las ayulas con que cuenta, y está decidido a que no transcurran muchos días sin que se haga sentir todo el peso de la ley sobre los autores y encubridores de lichos atentados

Entiende el Gobierno que alrededor de la declaración política se planteará hoy mismo un debate que se ha de procurar termine en la sesión de mañana, paro lo que cree contar con una gran votación de confianza que sólo se producirá si alguno de los elementos que integran la Cámara pretendiera negar que el Gobierno cuenta con mayoría absoluta.

Se estudió la consulta que fué elevada por la Junta del Censo acerca de la situación de los candidatos que resultaten triunfantes en las elecciones parciales para diputaos a Cortes que el día 3 de mayo se han de celebrar en Cuenca y Granada, y que por no haber tiempo para que sean dictaminadas sus actos por las comisiones de actas e incompatibilidades no podrán tomar parte en la elección del presidente de la República.

El Gobieron lamenta que esto ocurra así.

Hubo un cambio de impresiones sobre las próximas elecciones de compromisarios para elegir conjuntamente con los diputados a Cortes el segundo presidente de la República, dándose por enterados de que el Frente Popular irá a las elecciones en las mismas condiciones que a las del 16 de febrero.

El Gobierno ignora si las derechas que se llaman republicanas acudirán a la contienda electoral aunque cree natural que así lo hagan.

En cuanto al candidato oficial para la presidencia de la República, sigue el Gobierno guardando la más absoluta reserva.

Se supone que éste no se conocerá antes del 26 de Abril.

En al presente semana será levantada la censura de prensa restableciéndose las garantías constitucionales en todo el país.

El señor Barcia después de dar cuenta de varios asuntos de su departamento, informó de la situación internacial de las cuestiones derivadas del pacto de Locarno, y de la reunión que mañana jueves celebrará el comité de los 13 de lsa conferencias, que estos días celebran en Londres los Estados mayores de Francia, Bélgica e Inglaterra y de otros conflictos internacionales.

El señor Madariaga se ha entrevistado con los delegados de Abisinia e Italia para buscar una fórmula que dé una solución pacífica al conflicto.

Mañana dará cuenta al comité de los 13 de dichas conversaciones Es muy posible que en esa reunión la situación internacional varíe sensiblemente.

El ministro de Estado se propone completar rápidamente la combinación diplomática iniciada hace unos días.

El ministro de justicia solicitó autorización paar presentar un proyecto de ley, concediendo una pensión a la familia del magistrado don Manuel Pedregal.

El de Obras Públicas informó de varios proyectos que rgeularán los enlaces freroviarios y el de agricultura dió cuenta de otro, sobre arrendamientos rústicos que fué ampliamente discutido.

También peresentó el ministro de Agricultura un proyecto complementario, regulando el mercado de trigos.

El señor Franco informó al Consejo de un proyecto destinado para afrontar los gastos que ocasionen las próximas elecciones de compromisarios y la instalación que hay que montar en el local aun no dedidido donde se celebrará la asamblea de diputados y compromisarios

El ministro de Hacienda calcula los gastos en 1.600.000 pesetas.

Estao no obstante sabemos que en el Palacio de exposiciones del Retiro se hallan trabajando ya unos 90 obreros para poner en condiciones aquel local y que pueda celebrarse en él el 10 de mayo la asamblea para elegir presidente de la República.

Noticias políticas

CONTINUA LA HUELGA DE TAXIS SIN INCIDENTES

Madrid.—La huelga de taxis planteada anoche, continua sin incidentes.

Esta noche se han reunido las directivas de patronos y obreros para tratar del conflicto.

ANTICIPOS A LOS ASENTADOS EN VARIAS PROVINCIAS

Madrid.—El Conseo del Instituto de Reforma Agraria se ha reunido aprobando créditos por valor de cuarenta millones de pesetas para anticipos a los asentados en varias provincias.

LA HUELGA DE TAXIS

La huelga de taximetros, que comenzó anoche a las doce, con carácter general para el gremio, continua hoy, sin incidentes. Ni uno solo, de los automóviles de alquiler, ha salido a la calle.

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CEDA. - LA MINORIA SOCIALISTA

Esta tarde, en los pasillos del Congreso, el exministro señor Lucía manifestó que mañana a las diez de la mañana, se reunirá el Consejo Nacional de la Ceda, y a las once, la minoría parlamentaria.

A las cuatro y media de la tarde se ha reunido la minoría socialista, habiéndose advertido que a pesar de estar todos los diputados que la forman, a la hora de comenzar, no habían llegado ni el señor Prieto ni el señor Besteiro, retraso o ausencia a la que se concede significación.

LA CAPILLA ARDIENTE DEL ALFEREZ DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—Ha sido trasladado al Parque móvil de Chamartín, donde se instaló la capilla ardiente, el cadáver del alférez Anastasio Reyes, muerto ayer en el paseo de la Castellana.

Se lesconce la hora en que se verificará el entierro.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

El Presidente de la República recibió la siguiente audiencia civil:

Exministros don Ramón Feced y don Vicente Iranzo, embajador de Alemania, embajador de España en la Santa Sede, don Luis Zulueta; ministro plenipotenciario, don Alvaro Maldonado; subsecretario de Estado, don Rafael Urena; director general de Obras Hidráulicas, don Julio Just; juez municipal de Chamberí, don Carlos Fernández Calzado; exdirector general de Minas, don Miguel Moya; subsecretario de Hacienda, don Enrique Rodríguez Mata; director de Correos, don Francisco de la Mata; secretario general de la Alta Comisaría en Mahón, don Arturo Alvarez Buylla.

En la audiencia militar recibió su excelencia al vocal de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, general de División de Estado Mayor, don José Riquelme; subsecretario de Marina, general de Artillería de la Armada, don Francisco Sánchez; general de la primera brigada de Infantería, don José Miaja; director de la Escuela Central de Tiro, general de brigada de Artillería, don Manuel de la Cruz Boullosa; inspector general de la Guardia civil, general de brigada de Caballería, don Manuel Cardenal Dominigis; general de brigada de la Guardia civil, quinta zona (Barcelona), don José Aranguren; teniente coronel de Infantería de Wad-Ras, don José Perol; comandante de la Guardia civil de la Inspección general, don Antonio Naranjo Limón, y ayudantes del Cuarto Militar del general Batet, tenientes coroneles de Infantería, don Antonio Herrero y don Rafael Sánchez Paredes .

PARA CONSTITUIR LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

Madrid.—Los jefes de minoría se reunieron con el presidente de la Cámara, acordando la proporcioanlidad en número asigado a cada minoría para constituir el resto de las comisiones parlamentarias.

Mañana volverán a reunirse para ultimar las designaciones.

DISGUSTOS ENTRE LOS INGENIEROS DE MINAS. - SE QUEJAN AL MINISTRO

Entre los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas, reina desde hace días profundo disgusto porque la cláusula seis del tratado con Francia concede a los ingenieros franceses casi iguales derechos que a los españoles, para trabajar en España.

Los alumnos se habían dirigido en queja a los ministros de Instrucción y de Trabajo, que les han prometido la modificación de esa cláusula, pero esta mañana, los alumnos promovieron alborotos en la escuela, obligando a suspender las clases, en las cuales se han encerrado, colocando en el balcón central del edificio, un letrero que dice: "No saldremos de aquí, hasta que se anule la cláusula sexta del tratado con Francia."

LA PRESENTACION AL PARLAMENTO DEL ESTATUTO VASCO

El diputado nacionalista vasco, señor Aguirre, facilitó esta tarde copia a los periodistas de la súplica que hoy piensa presentar al Presidente de la Cámara, y que dice así:

Los diputados de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, que suscriben, cumpliendo nuevamente el mandato recibido de su pueblo, tienen el honor de presentar a la Mesa de las Cortes el proyecto de Estatuto del País Vasco, que conforme dispone el artículo 12, apartado A y B de la Constitución de la República, fué propuesto y aprobado por la mayoría de los Ayuntamientos vascos reunidos en asamblea celebrada en la ciudad de Vitoria el día 6 de agosto de 1933 y reformado el 5 de noviembre siguiente en plebiscito que tuvo más de las dos terceras partes del electorado del censo de la región, requisitos que se comprueban por las certificaciones que se acompañan

En su virtud, suplican a V. E. que teniendo por presentado dicho Estatuto en forma a los efectos reglamentarios, se constituya la comisión de Estatutos que lo informe y una vez dictaminado, se dé cuenta a las Cortes para su aprobación.

Lo firman los señores Prieto, Ruiz Funes, Carro, Horn, Aguirre, Amilivia, etc.

LA ASAMBLEA ANUAL DE LA ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO. - PRESIDE EL DIRECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Esta mañana comenzó la Asamblea anual de la Asociación Nacional del Magisterio. Presidió el director general de Instrucción Pública. El miembro del Comité, señor Casero, saludó a los reunidos, pidiendo que el Gobierno apoye el mejoramiento de los maestros. El director general de Instrucción Pública expone la labor del Gobierno en mes y medio, aludiendo a las escuelas maternales, a los traslados, carnet profesional de los cursillos, etc. Habla luego de la repartición de seis mil plazas entre las categorías del escalafón, y promete hacer un Estatuto articulado para el Magisterio. Termina diciendo que se procurará intensificar la escuela laica, anunciando que firmará la separación de los maestros que no colaboren en favor del laicismo.

UN PROYECTO PARA HACER FRENTE A LOS GASTOS DE LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS - ANTICIPOS A LOS CANDIDATOS PARA LA PROPAGANDA

Madrid.—Esta tarde el ministro de Hacienda sometió a las Cortes un proyecto relacionado con el arbitraje de fondos para hacer frente a los gastos que ocasionen las elecciones de Compromisarios y el Presidente de la República.

El total de la cantidad presupuestada es de 1.700.00 pesetas.

Se incluye en el proyecto una modalidad, encaminada a favorecer la propaganda electoral de los partidos modestos. A cada candidato se le hará un anticipo de mil doscientas pesetas para gastos electorales. No será preciso ser elegido compromisario, para obtener esa suma, sino que bastará con que el que la perciba haya obtenido el diez por ciento de los votos emitidos.

UNA REUNION MUY COMENTADA.-ESTBAN EN ELLA VENTOSA, CID Y MAURA Y MAS TARDE LUCIA. - LAS CONVERSACIONES DE LOS JEFES DE DERECHA

Madrid.—Antes de comenzar el debate político en la Cámara, los periodistas observaron que los señores Ventosa, Cid y Maura, conferenciaban. Ultimamente se incorporó a éllos el señor Lucía. Terminada la conferencia, los periodistas hablaron con el señor Maura, quien manifestó que nada se sabía de la reunión de jefes de derecha anunciada, en primer término porque no era jefe de minoría, y segundo termino, porque no tomaba parte en esas conferencias. Creía que el señor Cid era el que llevaba la voz cantante para esa reunión. Preguntado el señor Cid, dijo que efectivamente, se había pensado en una reunión, pero que ya no era necesaria.

Con respecto a la postura de las derechas ante las próximas elecciones, no sabía nada. El señor Ventosa dijo que las conversaciones que celebraba con los demás jefes de derecha, tenían un carácter general sobre el momento político. Ignoraba cuándo s celebraría esa reunión, porque no había sido invitado. Lo que cree que se hará será visitar al Presidente del Consejo para tratar de la elección de Compromisarios.

EL REPRESENTANTE DEL PARLAMENTO EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—La mayoría ha propuesto al señor Fernández Clérigo, para que represente al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

A LA REUNION SOCIALISTA NO ASISTIERON PRIETO, NI BESTEIRO, APESAR DE ENCONTRARSE EN EL PARLAMENTO

Madrid.—El secretario del grupo parlamnetario socialista señor Llopis preguntado si habían asistido a la reunión Prieto y Besteiro, contestó negativamnete.

Como Prieto y Besteiro estuvieron en el Congreso desde mucho antse de dar comienzo la reunión del grupo parlametario socialista y permanecieron en el ambigú hasta que dió comienzo la sesión de Cortes, los comentarios acerca de la falta de asistencia de don Indalecio a la reunión del grupo a qu epertenece, han sido numerosos, destacándose por algunos el hecho de haberse hecho presente en el Parlamento, sin ocupación alguna concreta en el tiempo que tal reunión ha durado quizá como señalando que su ausencia no tenía pretexto alguno y era causa de su voluntad.

LAS RECTIFICACIONES NO IBAN A SER APLAZADAS. - HOY NO HABRA CONSEJO

Madrid.—Parece que el señor Jiménez Asua mandó recado a las doce de la noche a los señores Gil Robles y Calvo Sotelo, diciéndoles que las rectificaciones se dejaran para mañana.

En vista de esto, ambos señores abandonaron la Cámara pero al enterarse el jefe del Gobierno, manifestó su deseo de que esta misma noche se terminara el debate y los sñores Gil Robles y Calvo Sotelo, fueron avisados llegando cerca de las dos de la madrugada de nuevo al Parlamento.

No se sabe lo qne ocurriera después, pero el hecho es, que a las dos y veinticinco fueron aplazadas las rectificaciones para mañana.

El Jefe del Gobierno manifestó terminada la sesión, que mañana no habrá Consejo de ministros.

UNA NOTA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE TRABAJADORES

Madrid.—La Federación Española de Trabajadores ha publicado una nota, desmintiendo que Enrique Matorrás y Angel Segura Delgado, sean dirigentes de ningún sindicato de los que constituyen la Federación ni que hayan celebrado reuniones en los locales de la entidad, pues ésta, siempre está dentro de la ley y consagrada al fin único de la mejora moral y material de los obreros.

SON DETENIDOS Y MULTADOS SETENTA ALUMNOS DE LA ESCUELA DE INGENIEROS DE MINAS

Madrid.—Los alumnos de la Escuela de Ingenieros de minas que amenazaron con no abandonarla hasta que se suprimieran determinadas cláusulas d eltratado con Francia que favorecen a los ingenieros franceses con perjujcio de los españoles, fueron desalojados esta madrugada por la fuerza pública que detuvo a setenta, encerrándolos en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

A las doce y media de la madrugaa fueron puestos en libertad, imponiéndose a cada uno de ellos la multa de doscientas cincuenta pesetas.

COMENTANDO EL DISCURSO DE AZAÑA

Madrid.—Terminada la sesión de Cortes, Ventosa fué felicitado por su discurso.

Manifestó que Azaña al terminar este debate se encontraría en una posición muy difícil y opinaba que on tendría más remedio que romper los lazos que le ligan a las izquierdas avanzadas quienes cada día están más exigentes.

Dijo que le había parecido bien el discurso de Gil Robles.

El exministro señor Velayos refiriéndose a la política extremista que se realizaen varias provincias, dijo que en Badivadillo de la Sierra, de Avila, el Ayuntamiento acordó entregar los bienes comunales patrimoniales y públicos a los socialistas por un período de sesenta años.

Añadió, que al conocer el hecho, lo había denunciado al Gobernador.

Los vecinos han presentado recurso pero creen que no prosperará porque los extremistas se han hecho dueños de todo.

GIL ROBLES NO TIENE NOTICIAS. - LAS REUNION DE LOS JEFES DE DERECHA

Madrid.—A las cinco y cuarto llegó a la Cámara el jefe de la Ceda, señor Gil Robles. Dijo a los periodistas que como acababa de llegar del extranjero carecía en absoluto de noticias, pero que tenía la impresión de que esta misma tarde se celebraría la anunciada reunión de efes de grupos de derecha.

Efectivamente el señor Cid, confirmó más tarde que hoy mismo se reunirían los jefes de derecha.

UNA PROPOSICION A LAS CORTES SOBRE EL ORDEN PUBLICO

Madrid.—Firmado en primer lugar por el señor Calvo Sotelo, se ra presentado al Congreso el siguiente escrito:

Ls diputados que suscriben, ante el progresivo desmoronamiento del principio de autoridad que amenaza sumir a España en la más trágica de las anarquías, protestan ante la Cámara de la reiterada inhibición con que el Gobierno afronto los problemas de orden público y reclama la adopción de aquellas medidas que pueden ofrecer salvaguardia al régimen social, al prestigio del ejército y a los derechos más rudimentarios de la convivencia humana.

Palacio de las Cortes 15 de abril de 1936

EL PARTIDO RADICAL PIDE LA REPOSICION DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL 14 DE ABRIL

Madrid.—El ex ministro radical señor Guerra del Río dijo esta tarde a los periodistas que pensaba visitar al presidente del Consejo, comisionado por el partido radical para solicitar la reposición de los ayuntamientos del catorce de abril antes de que se celebren las elecciones de compromisarios.

BESTEIRO HABLA DE SU CANDIDATURA PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid.—El señor Besteiro dijo esta tarde a dos informadores que le preguntaron sobre el rumor que le sponía candidato del frente Popular para la presidencia de la República, descartados los nombres dle señor Martínez Barrio y Azaña, que no sabía nada de este rumor, y que desde luego él se sentía más inclinado a optar por sus ocupaciones particulares en vez de tan elevado cargo.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—El Presidente de la Cámara facilitó a las dos y media de la madrugada el programa parlamentario para mañana, manifestando que a primera hora habrá nombramiento de comisiones, después seguirá el debate político y ss votará la moción de confianza y si hay tiempo después se eligirá un vocal del Tribunal de Garantías.

LO QUE PIDEN LOS TAXISTAS

Madrid.—A las tres menos cuarto de la madrugada terminó en la Casa del Pueblo la reunión de huelguistas de taxis, acordando firmar el laudo con los patronos siempre que estos acepten las ocho pesetas de jornal diario, el quince por ciento de la recaudación, ocho horas de trabajo y el reconocimiento de los delegados obreros en los garages y talleres.

Se espera que esta madrugada firmen los patronos el laudo aludido y que mañana se raenude el trabajo.

FALLECE UNO DE LOS HERIDOS DE LA CASTELLANA

Madrid.—En el equipo quirúrgico ha faecido esta mañana el joven de 16 años Benedicto Miranda, que resultó gravemente herido ayer durnate el tiroteo del paseo de la Castellana.

Este número ha sido visado por la censura

IN PACE

¡Villaespesa ha muerto!

"Y a la luz de la lámpara, en secreto,
se van mis pobres versos desangrando,
y gota a gota escápase mi vida..."
Villaespesa.

Ha muerto el Poeta. La luminosidad de esta mañana abrileña ha acompañado hasta su postrer morada al juglar hispano, al ruiseñor de la Alhambra, como si la Naturaleza, vistiéndose de sus más bellas galas, quisiera despedir con merecido honor al trovero que en sus maravillosos versos tantas veces la pintara con colores divinamente humanos.

Otra vez ha sonado la campana de oro del Templo de la Inmortalidad, anunciando a sus celosos guardianes, que han de abrir de par en par sus puertas, cinceladas por todas las Artes, para dar entrada, al son de triunfales clarines de plata, al nombre glorioso de Francisco Villaespesa.

Ya descansa su pobre envoltura carnal en el Panteón de Hombres Ilustres de la Asociación de Escritores y Artistas, rodeada de los despojos de otros inmortales: Bretón de los Herreros, Calvo, Rosales, Larra, Vico, Espronceda... y frente a su última morada, por uno de esos azares que depara el Destino, el mausoleo que guarda los restos de Campoamor...

Ya le hemos dicho adiós, contristados y llorosos, los que le acompañamos en despedida a su viaje eterno, separándonos corporalmente de él...

Y la Naturaleza, para completar su obra, como nosotros, como la raza hispana, en afán simbólico de que nunca se marchiten las flores con que manos cariñosas y agradecidas cubrieron su tumba, lloró también a raudales sobre éllas, dejando entre sus pétalos lágrimas de rocío, que, a su contacto, las hagan perpetuamente primaverales y lozanas, como sus versos, como sus pensamientos.

¡Ha muerto el Poeta! Su cuerpo ya que no su espíritu inmortal, reposa para siempre honrado y bendecido...

...entre los yertos labios una sonrisa vaga,
al soplo de la muerte se disipó su vida
con el temblor de mística lámpara que se apaga."

Augusto Butler.

Madrid, Sábado de Gloria de 1936.

Del conflicto italo - abisinio

Con la toma de Dessie la entrada de las fuerzas italianas en Addis Abeba es cuestión de un par de días

VIOLENTA BATALLA EN DIREDAWA.=UNA ESTATUA DEL DUCE QUE DOMINE TODO EL LAGO TANA.=EL DUQUE DE ANCONA IRA A AFRICA. HAN EMPEZADO LAS NEGOCIACIONES PARA UNA SOLUCION PACIFICA DEL CONFLICTO.=LA OFENSIVA DEL GENERAL GRACIANI SERA ANTICIPADA.=ABISINIA ENVIA UN MEMORADUM RECHAZANDO LAS ACUSACIONES DE ITALIA

VIOLENTA BATALLA EN DIREDAWA

Addis Abeba.—Noticas de Diredava, dicen que en aquel sector se está libranod una violentísima batalla.

SE INFORMA OFICIALMENTE LA OCUPACION DE DESSIE

Roma (Urgente).—Se informa oficialmente que Dessie ha sido ocupado esta mañana por los italianos.

LA CIMA MUSSOLINI

Asmara (Del enviado especial de la United Pres, Reynolds Packard).—El más alto punto de la pequeña península de Górgora, que se extiende en el lago Tana, y sobre el que ondea ya la bandera italiana, ha recibido el nombre de "Cima Mussolini".

Los soldados están ya ocupados en esculpir una estatua del Duce que domine todo el lago, que, durante tanto tiempo, estuvo bajo la influencia inglesa.

EL DUQUE DE AZCONA IRA A AFRICA

Roma.—Se ha anunciado que el Duque de Ancona, primo del Rey de Italia, irá en breve a Africa Oriental, para servir en el ejército italiano del Norte.

PERECE EN ACCIDENTE UN CONOCIDO AVIADOR ITALIANO

Roma.—El conocido piloto italiano, Recagno, que participó en los vuelos a Río de Janeiro y Chicago, emprendidos por la Armada aerea del mariscal Balba, ha resultado muerto instantáneamente hoy al estrellarse el aeroplano de turismo que pilotaba.

El accidente fué debido, según parece, a un fallo del motor.

Recagno se dirigía a Roma, para participar en el circuíto del desierto de Libia, que tendrá lugar en breve.

LAS NEGOCIACIONES PARA TERMINAR EL CONFLICTO ITALO ETIOPE

Ginebra.—Las negociaciones encaminadas a conseguir una solución pacífica del conflicto italoetiope han empezado hoy con una conferencia entre los señores Madariaga, Avenol y los delegados franceses e italianos.

Se cree que se publicará un comunicado de lo tratado en dicha conferencia.

El Comité de los Trece se reunirá mañana como lo tenía anunciado.

SE HA CONFIRMADO LA OCUPACION DE DESSIE

Roma.—Se confirma la ocupación de Dessie por las trapos italianas.

El rumor de esta ocupación venía circulando desde anteayer, pero hasta hoy no se ha da la noticia como cierta.

La confirmación oficial será publicada esta mañana.

LA LLEGADA A DESSIE DE LAS FUERZAS ITALIANAS :: LA ENTRADA EN DDIS ABEBA ES CUESTION DE DIAS

Roma.—Los italianos han llegado a Dessie, a doscientos cincuenta kilómetros de Addis Abeba.

Una buena carrera en el rápido aavnce italiano.

La entrada en Addis Abeba, es ya cuestión solo de días.

Es probable que la ofensiva del general Graciani sea anticipada y que sus tropas motorizadas lleguen al mismo tiempo qeu la del frente Norte a Addis Abeba.

Dessie fué siempre un importante centro militar, y desde hace años las misiones militares europeas hicieron en él el centro estratégico de Abisinia.

Posee cuarteles, almnceneś de armas, polvorín, oficina telegráfica y telefónica, aerodromo y un hospital moderno instalado a trescientos metros de la ciudad.

Desise es el centro de las carreteras seguiads por las caravanas y que van a Gondar y Jibuti.

EL MINISTRO DE ABISINIA ENTREGA UN MEMOBANDUM REFUTANDO LAS ACUSACIONES ITALIANAS

Ginebra.—El señor Wolde Mariam, ministro de Abisinia en París, ha transmitido al señor Avenol, una copia del memorandum dirigido el dos de marzo por la Sociedad de Naciones a la Cruz Roja Abisinia al Comité internacional de la Cruz Roja, en Ginebra, en respuesta a su circular de 23 de Enero a los Comités centrales de las sociedades nacionales de la Cruz Roja.

El memoradum refuta las alegaciones italianas según las cuales:

Primero: Los abisinios no comprenden la significación de la Cruz Roja.

Segundo: La Cruz Roja abisinia no existe.

Tercero: Las pretendidas violaciones de la Cruz Roja por los aviadores italianos son imputables al hecho de que las formaciones sanitarias de la Cruz Roja, están expuestas a los peligros del bombardeo.

En lo que se refiere al uso de las balas "Dun dum", por las tropas abisinias el memorandum reconoce la posibilidad de casos aislados.

El memorandum cita violaciones italianas contra las ambulancias, trece casos desde uno de octubre de 1935 a mediados de febrero de 1936.

Inserta para este mismo periodo una lista de bombardeos a ciudades abiertas, por la aviación, cincuenta casds de bombardeos de incendics.

Iglesias seis casos, uso de gases asfixiantes tóxicos o similares y de armas prohibidas, con violación del protocolo de Ginebra de 1926, seis casos.

Noticias varias de Madrid y provincias

LA EXPOSICION DE ARTES DECORATIVAS DE MILAN

Madrid.—El Comité organizador de la sexta exposición trienal internacional de Artes Decorativas que se ha de celebrar durante el presente año, en Milán, ha acordado ampliar el plazo de admisión de obras para dicho certamen hasta el día veinticinco del presente mes de abril, siendo las horas de admisión de once a dos de la tarde en el Museo Nacional de Artes Decorativas, Mantalban doce. Este plazo se considera improrragble.

LOS ESTAMPIDOS ERAN UNOS BARRENOS

Madrid.—Esta mañana sorprendió a muchas gentes el oir estampidos que se sucedían con cierta regularidad, sin saber a que atribuirlos.

La fantasía los atribuía a distintas causas, hasta que se logró saber que procedían unos, de unos barrenos, utilizados para desmontar terreno en el barrio de las Ventas, donde se va a construir un depósito de aguas y otros, de explosivos utilizados por la Sociedad de explosivos con la debida autorización.

EL ENTIERRO DEL MAGISTRADO PEDREGAL. - ASISTE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—Durante la noche última, velaron el cadáver del magistrado don Manuel Pedregal numerosos compañeros del finado, pertencientes a la magistratura y a la carrera judicial.

A la última hora de la onche, estuvo en la capilla ardiente el ministro de Justicia señor Lara.

Esta mañana a las once tuvo lugar el entierro que constituyó una sentidísmia manifestación de duelo.

El cadáver fué sacado en hombros de los mgaistrados señores Aldecoa, Valverde, Barrenechea y Heredia.

Se formaron dos presidencias, una familiar y otra oficial.

Esto última estaba formada por el ministro de Justicia, el subsecretario, el presidente de las Cortes, el presidente dl Tribunal Suprmo, el fiscal de la Audiencia Director General de Seguridad y el Alcalde de Madrid.

E duelo iba precedido del clero parroquial de Santa Bárbara y al llegar a la plaza de Colón se rezó un responso despidiéndose el duelo oficial.

Ante la presidencia del duelo, desfilaron varios centenarse de concurrentes, entre los que figuraban muchos jóvenes magistrados y abogados, secretarios judiciales, funcionarios de la carrera y del Ministerio de Justicia, y gran número de amigos y particulares.

El coche fúnebre que llevaba gran cantidad de coronas, continuó seguido de numeroeo acompañamiento hasta el Cementerio municipal donde recibió sepultura el cadáver.

HUELGA RESUELTA

Oviedo.—Quedó reuelta la huelga de brazos caídso que sostenían los obrero de la fábrica de loza de San Claudio.

UNA VERDADERA BATALLA CAMPAL POR CUESTIONES POLITICAS :: RESULTAN NUMEROSOS HERIDOS

Toledo.—En el pueblo de Recas, como en casi todos los de esta provincia se celebraron diversos festejos en conmemoración del catorce de abril.

En el pueblo mencionado, entre las fietas figuraba el consiguiente baile.

Cuando más animada estaba la fiesta surgió una disputa entre elementos de diversas ideologías.

Cuando los concurrente al baile se dirigían, terminado aquél, a sus domicilios reqpectivos, volvió a suscitarse la cuestión y salieron a relucir diversas armas, trabándose una verdadera batolla campal.

Restablecida la calma, fueron recogidos un muerto y seis heridos.

El muerto, que lo fué de una puñalada en el corazón, y tres de los heridos, son de filiación derechita y los tres heridos restantes de izquierdas.

Durante la lucha sonaron varios disparos.

Se han practicado varias detenciones.

Se ignoran más detalles.

SE INCAUTAN DE LA CASA RECTORAL PARA OFICINAS MUNICIPALES

Oviedo: El Ayuntamiento de Onis se ha incautado de la Casa Rectoral, para restablecer en ella las oficinas municipales, ya que el actual ayuntamiento no reúne las condiciones necesarias.

Preguntado el gobernador civil si conocía el acuerdo de dicho Municipio, contestó negativamente.

"SOLIDARIDAD OBRERA" COMENTA LAS DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO LA COLABORACION ELECTORAL DE LOS SINDICATOS MIENTRAS NO HABLE LA U. G. T. NADA DE LO QUE DIGAN SUS PERSONAJES TIENE IMPORTANCIA

Barcelona. — "Solidaridad Obrera" comenta en su editorial de hoy las últimas declaraciones del señor Largo Caballero, en las que éste propugna la unión de la UGT y la CNT.

El órgano sindicalista dice que el Comité Regional de la Confederación ha expuesto ya claramente su criterio sobre el problema; pero que hasta el Congreso Nacional que la CNT celebrará el mes próximo, no se puede decir la última palabra.

En cambio—añade—la UGT no ha dicho con respecto al asunto ninguna palabra oficial.

Con carácter oficioso habla hoy uno de sus periódicos y mañana uno de sus líderes, lanzando confusas invitaciones a una unidad que nunca se sabe cómo será estructurada y que se orienta frecuentemente por el camino de la absorción.

Afirma que es incierto cuanto dice Largo Caballero respecto a la colaboración electoral que los sindicatos prestaron al Frente Popular y a que en el Congreso actúan confundidos socialistas y sindicalistas.

Declara "Solidaridad Obrera" que, efectivamente, hay que prepararse revolucionariamente para subsitituir al régimen capitalista, que se está hundiendo; pero que es necesario distinguir entre un propósito absorcionista y una alianza simplemente revolucionaria.

Termina diciendo que mientras en lugar de Largo Caballero no hable la UGT, exponiendo ésta claramente su pensamiento, nada de lo que digan sus personajes tiene importancia para la Confederación.

CONFLICTO RESUELTO :: GRAVEMENTE HERIDA AL CAER DE UNA CAMA

Sevilla.—Esta mañana se originó un conflicto con los obreros cargadores de carbones de la Compañia de Madrid, Zaragoza y Alicante, en Los Jerónimos, sobre asuntos de jornales y horas de trabajo.

Al mediodía se celebró una reunión de obreros y de contratistas, con asistencia del secretario accidental del Gobierno civil, y parece que las diferencias tendrán inmediata solución.

—En el Hospital Central ingresó esta mañana el niño de dieciocho meses, José Palomo Gómez, procedente de La Rinconada, que sufre gravísimas heridas, producidas al caer de la cama de sus padres, donde dormía.

NIÑA MUERTA POR UNA VACA

Torrelavega.—La niña de doce años, Teodora Ruiz Cayón, natural de Viveda, fué embestida por una vaca, que arrastró y volteó ocasionándola la fractura del cráneo.

En la Casa de Socorro falleció a poco de ingresar.

LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE

Las Palmas.—A consecuencia del accidente automovilista de ayer han fallecido los señore Hernan Sosa y José Estrada.

Para extraer a los heridos fué preciso romper el automóvil siniestrado.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Castro Urdiale.—Al vapor "Ayala" de la matrícula de Bermeo, un fuerte golpe de amr arratró la caseta que resguardaba el timón llevándose a los tripulantes.

Ha perecido el patron Esteban Bilbao.

DIMITE POR INCOMPATIBILIDAD CON LOS SOCIALSTAS

Alicante.—El teniente ed alcalde izquierdista de Alcoy, Santiago Badeas, ha dimitido irrevocablemente su cargo" por incompatibilidad moral y política con los socialistas locales."

SE LES MULTA POR IR EN UNA MANIFESTACION Y ESTAN EN LA CARCEL

La Coruña.—Con motivo de una manifestación de protesta que se celebró en Puente de Ume, el Gobernador impuso varias multas por valor de 1.000 pesetsa.

La mayor parte de los multados mal pudieron tomar parte en la manifestación, porque se encontraban e nla cárcel.

CHOQUE DE DOS BUQUES DE PESCA :: UN PATRON PERECE AHOGADO

Bilbao.—A la altura de Castro Urdiales, un barco pesquero embistió a otro de la matrícula de Bermeo destrozándole el puente.

Cayeron al agua el patrón y un marinero.

El patrón, cuyo nombre se ignora, pereció ahogado.

El marienro se salvó.

MORTALMENTE HERIDO EN UN BAILE

Alfaro.—En un baile que se celebraba durante la noche pasada cuestionaron variso jóvenes y cuando la disputa era más violenta cayó mortalmente herido al suelo Antonio Marqués y Vallejo, el que presenta varias heridas de arma blanca.

Hasta ahora se ignora quien pudo ser el agresor o agresores, pues hay varios detenidos.

HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN BILBAO

Bilbao.—Esta mañana comenzó la huelga del ramo de la construcción, quedando paralizadas todas las obras.

El número de huelguistas asciden a unos tres mil.

El conflicto se desarrolla pacíficamente.

Esta tarde celebrará el Gobernador con el Delegado del Trabajo y representación patronal y obrera una reunión para tratar de la solución del conflicto.

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA ES OBJETO DE UN ATENTADO :: RESUTARON HERIDOS DE GRAVEDAD EL SEÑOR EIZAGUIRRE Y EL AGENTE DE POLICIA QUE LE ACOMPAÑABA :: LOS ARESORES UNA VEZ REALIZADO EL HECHO SE DIERON A LA FUGA

Sevilla.— Alas nueve y media de la noche, cuando se dirigía a su domicilio, calle de Demetrio de los Ríos, número cinco, el presidente de la Audiencia provincial, don Eugenio Eizaguirre, padre del célebre futbolista, ha sido víctima de un atentado que también alcanzó al agente de vigilancia que acompañaba al señor Eizaguirre, pues desde hace algún tiempo estaba amenazado de muerte.

El suceso ha tenido lugar al apearse el señor Eizaguirre de un tranvía en la Avenida de Menéndez Pelayo, en el sitio conocido por Puerta de la Carne.

Al echar pie a tierra el señor Eizaguirre unos sujetos apostados en aquel lugar hicieron contra el magistrado buen número de disparos.

Los autores de la agresión estaban amparados por la obscuridad de aquel lugar, ya que en aquél sitio se encuentran los jardines del cuartel de Intendencia.

El señor Eizaguirre al sentirse herido cayó al suelo al mismo tiempo que el agente don Vicente García hacia uso de su pistola para repeler la agresión.

También el magistrado utilizó la suya y tanto él como el agente agotaron totalmente el cargador.

En cuanto al agente también cayó al suelo herido.

Los agresores al ver a ambas víctimas caídas huyeron y cuando en su auxilio acudieron algunos transeuntes que habían permanecido alejados mientras duró el tiroteo, se encontraron con que yacían tendidos en el suelo otras dos personas.

En los establecimientos próximos al lugar del suceso se han apreciado numerosos impactos lo que demuestra que el tiroteo fué grande.

En cuanto a los heridos se les llevó con toda rapidez al equipo quirúrgico del Campo de San Francisco, donde ingresaron en grave estado.

DEL ATENTADO AL SEÑOR EIZAGUIRRE. - EL POLICIA ESTA HERIDO LEVE. - UNO DE LOS AGRESORES ESTA GRAVEMENTE HERIDO. OTRO LESIONADO

Sevilla: Los dos individuos que resutaron heridos en el atentado de ayer contra el señor Eizaguirre se llaman Juan Figueredo y José Pernia. El señor Eizaguirre sufre una herida superficial en el brazo izquierdo y otra en la parte superior del muslo del mismo ado, de pronóstico grave, porque la bala le fracturó el fémur. El agente García sufre una herida en el muslo derecho de pronóstico leve. Juan Figuerelo le conoce la policía por "El Brasileño". Tiene un balazo en la mejilla derecha que se le ha alojado en la nuca y otro en el tórax. Está gravísimo. Figueredo formaba parte de la banla que agredió al señor Eizaguirre.

Juan Pernia tiene quince ños y es vendedor de periódicos. Sufre un balazo en el hipocondrio. Está gravísimo. El muchacho se dirigía a su lomicilio. Está afiliado a la C. N. T

UNA JOVEN PERECE AHOGADA

Villaviciosa (Asturias).—En Arguese se hallaban pescando marsicos en una acantilado varias jóvenes y entre ellas María Lourdes de 26 años, soltera.

pereciendo ahogada sin que pudieran salvarla un hermano de la desgraciada llamado Restituto, y uncs amigos que inmediatamente se arrojaron al mar para salvarla.

Unicamente pudieron librar el cadáver de la víctima.

Eden pedirá a Alemania nuevas explicaciones sobre las proposiciones de paz que hizo Hitler

Francia puede dar a la Nación a que apoye, la supremacía naval en el mar Mediterráneo

LA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS MAYORES DE LAS TRES POTENCIAS

Londres.—Refiriéndose a la conferencia de los Estados mayores de las tres pontencias, que se celebrará hoy en esta capital, con el fin de consolidar la seguridad de estas regiones y de la remilitarización de Renania por Alemania, un periódico de Londres dice que las conversaciones esperadas son el "bluf más grande que se haya visto en la serie de conversaciones que se celbran en el curso del jugo diplomático, en el que el bluf es siempre el factor predominante".

Los preparativos para una eventual agresión de Alemania se ha transformado, de débil nación, sometida a las obligaciones precisas en una formidable potencia militar. La estrategia anglo-francobelga, ha sido repetidamente revisada desde que Alemania declaró el servicio militar obligatorio y construyó una potente aviación.

Ahora que Alemania ha mandadado fuerzas a Renania y se ha reservado el derecho de fortificar dicha región, es natural que los Estados mayores consideren neeesaria le revisión de sus planes de cooperación en caso eventual.

LA ACTITUD DE FRANCIA EN GINEBRA. - LA CUESTION MEDITERRANEA ES EL EJE TODO

París.—La actitud de Francia en Ginebra mañana juvees, depende enteramente, según se dice en los círculos diplomáticos, de la que el gobierno británico de Eden a de observar.

La cuestión de que Renania siga sin fortificar es de capital importancia para Francia, y sus aliadas del Este, de quienes dependen todo su sistema de segurida. Si la Gran Bretaña emuestra estar de acuerdo con Francia en insistir en que Renania no se ha de fortificar, etoncse la posición de Francia en Ginebra con respecto al levantamiento de las sanciones no será desfavorable a la tesis de Ede, pero, si al contrario, Gran Bretaña se niega a apoyar a Francia en su petición de no fortificar Renania o poner palazamiento a la resolución de esta cuestión, entonces se puede esperar que Francia se unirá a Italia fuertemente en la reunión del Comité de los trece; en el momento actual, cualqiuera que sea el camino que scoja Francia, la nación a quien apoye dominará, con el tremedo resultdo de dar, según el caso, a Italia o la Gran Bretaña la supremacía en el Mediterráneo, y Francia espera ser bien pagada por su apoyo.

Es un modo poco crudo de exponer la situación diplomática, pero es un fiel reflejo de lo que es en realidad.

Etiopía ha sido puesta en segundo plano en esta gigantesca disputa, que no estába precisamente en saber si el imperio del Negus ha sido o no violado, sino en si Mussolini conseguirá en el Mediterráne y el Mar Rojo una posición predominante que deponcrá a Inglaterra de su dominio del Mediterráneo y le quitará el control de las rutas comerciales del Oriente, que le han dado ahora la riqueza, y a quien debe la posición que ocupa actualmente, de dueña de Europa y Asia.

LA FORTIFICACION DE LOS DARDANELOS Y DEL BOSFORO

Estambul.—En los círculos políticos de esta capital se afirmaba anoche que Turquía había recibido de Francia e Italia la promesa de que le apoyarían en su petición de fortificación de los Dardanelos y del Bósforo, cerrando de este modo el Mar Negro a todos los barcos a excepción de los de la Unión soviética.

UNA ENCUESTA DE "LE JOURNALá

París.—El "Journal" ha recibido hasta ciento catorce mil respuestas al referendum que había organizado entre sus lectores.

A la pregunta "¿Cree usted que la paz europea depende del acercamiento francoalemán?" Han respondido afirmativamente 87.960 personas y negativamente 25.644.

La pregunta "¿Cree usted que podemos entendernos con Alemania? Han dado 78.174 respuestas afirmativas, y 32.300 negativas.

Por el contrario 87.968 lectores han contestado con un no y 21.940 con un sí, a la cuestión de saber si la Sociedad de Naciones conseguirá algún día establecer en Europa una paz duradera.

En cuanto a la pregunta relativa a los estadistas franceses que merecen la mayor confianza, el señor Laval ha recibido 45.612 votos, Tardieu, 39.608, Mandel 22.196, Franklin-Bouillon, 11.530 y 11.160 Flandin.

SE PEDIRA A ALEMANIA NUEVAS EXPLICACIONES ACERCA DE LA PROPUESTA DE PAZ :: ESTE ES EL PROPOSITO DE EDEN

Londres.—El "Daily Telegraph" dice:

"El señor Eden tiene el deseo de llevar a cabo personalmente la tara que le han confiado las potncias locarinanas en Ginebra: Pedirá a Alemania nuevas explicaciones en lo que se refiere a las proposiciones de paz del canciller.

Habrá que esperar su regreso de Ginebra, antes de poder pensar en negociaciones definitivas. El Gobierno británico se muestra especialmente satisfecho después de que los Gobiernos francés y belga han aprobado su punto de vista de que todavía no han fracasado las negociaciones para un arreglo amistoso de la cuestión renana.

Extranjero

EXPEDICION CIENTIFICA PARA OBSERVAR UN ECLIPSE DE SOL

París.—Se ha anunciado que dos expediciones científicas saldrán el diecinueve de Junio para el Cáucaso, con el fin de observar un aclipse de Sol que será visible en aquel lugar en dicvha fecha.

Una de ellas, que actuará en Kuutaney, está bajo la dirección del profesor Chalonge, del Observatorio de París, y la otra está dirigida por el profesor Camus, del Instituto Astronómico francés.

EL CAMPEONATO DE POLO

Buenos Aires.—La Asociación argentina de Polo ha anunciado que la Argentina sería representada en el campeonato abierto de los Estados Unidos que se celebrará en Otoño en Meadowsbrook, Nueva York, y que el equipo argentino saldría para los Estados Unidos después de haber participado en los Juego Olímpicos.

COMBATES DE BOXEO

Nueva York.—El boxeador portugués, Sinva, que pesó ciento cuarenta y seis libras y media al subir al ring, ha vencido por puntos en un combate a diez asaltos, a Tony Falco, de Filadelfia, de ciento cuarenta y cinco libras.

El combate tuvo lugar en la arena de Broadway.

ELECCIONES SENATORIALES

Chicago.—El editor de Chicago, Frank Knox, ha conseguido una mayoría sobre el senador William Borah, con un notable margen en su favor, de acuerdo con los primeros datos obtenidos en las elecciones preliminares de Illinois, don de Knox ha obtenido 54.098 votos contra 32.811 al senador Borah.

UNA PEPITA DE ORO DE CIEN ONZAS

Melbourne.—Mientras se encontraba labrando las tierras de su padre, cerca de Arabee, Stuard Hurnallll, de diecinueve años, ha descubierto una pepita de oro de un peso de cien onzas.

Hace años, se descubrió en las alrededores de este lugar, otra pepita de 82 onzas de peso.

UNA HUELGA DE LOS MINEROS FRANCESES

París.—Ciento cuarenta mil mineros de las mina del Norte, se declararán en huelga el primero de mayo, a menos que los patronos den satisfacción a sus peticiones.

Las asciaciones de mineros piden un aumento de sueldo e igual trato para los obreros que trabajan ne las galerías subterráneas y los que trabajan al aire libre.

Los mineros han hecho el propósito de faltar al trabajo el día primero de Mayo y no volver hasta que se atiendan ssu peticiones.

Estos mineros del Norte están realizando gestiones cerca de las otras regiones mineras de Francia con la eperanza de llevar a la huelga a todos los mineros franoeses.

CATASTROFE EN UNA MINA

Londres.—Comunican de Fukuova (Japón), que a consecuencia de la rotura d elos cables ha caído al fondo de un pozo de seiscientos cincuenta metros, en las minas de carbón de Tarakuma un ascenor con ochenta y dos mineros.

Hasta ahora han podido ser extraídos de entre los escombros cuarenta y nueve cadáveres y veintidos heridos, todos ellos muy graves.

LAS VICTIMAS DE LA CIRCULACION

París.—Durante las fiestas de Pascua, y a consecuencias de accidente de la circulación, han resultado en Frania muertas 28 personas y 77 herida.

LAS EXEQUIAS DEL JEFE DEL GOBIERNO GRIEGO :: ASISTEN EL REY Y EL GABINETE

Atenas.—Ayer fueron inhumados los restos mortales del señor Bemertzis.

Al entierro asistió una enorme muhedumbre.

El Rey, el príncipe heredero, los miembros del Gobierno el alto clero, el cuerpo diplomático y los representantes de todas las autoridades civiles y militares asistieron al "requiem" que tuvo lugar en la Catedral.

El general Nataxas, Jefe del Gobierno, pronunció un discurso fúnebre, en el que hizo elogio del difunto, del que dijo ue toda su vida la consagró sin pensamientos ocultos y sin ninguna consideración egoista al bienestar de la patria.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Toribio de Liébana, obispo.

Santo de mañana

San Benito José Labre, Confesor.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Iglesia de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Ejercicios espirituales

Parroquia del Rosario.—Continúan para señoras y señoritas los dirigidos por el R. P. Francisco García Alonso.

Por la tarde, a las cuatro menos cuatro Meditación. Santo Rosario, y a las cuarto.

Jueves Eucarístico

Hora Santa.—Parroquia de la Palma, a las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Ejercicios espirituales

Parroquia del Rosario.—Continúan para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Francisco García Alonso.

Por la mañana: A las nueve y media, Santa Misa. Lectura espiritual.

A las diez Meditación.

A las diez y media Vía-Crucis.

A las once, Plática.

En honor de San Vicente Ferrer

Iglesias de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, tercer día de la Novena en honor de San Vicente Ferrer, con misa rezada, y a continuación, el rezo.

A las nueve, Misa cantada.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador Civil señor Zapico dijo a los informadores, por conducto de su secretario particular, que carecía de noticias que comunicarles.

Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION ORDINARIA QUE HABRA DE CELEBRAR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO A LAS 18 Y 30 HORAS, EL VIERNES 17

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre elección de Tenientes de Alcalde.

Expuesto de la Alcaldía sobre designación de los Vocales que en el mismo se indican.

Expuesto de la Alcaldía sobre reorganización de Comisiones Municipales.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con peticiones del personal obrero de Servicios Municipalizados (Sobre la mesa).

Expuesto de la Comisión de Mataderos, Mercados y Abastos, sobre personal.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre reconocimiento de un chofer del Servicio de Incendios.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre suministro de piensos para el ganado del Apero.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en peticiones de ingreso en el servicio de Limpieza Pública.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de Joaquín Pascua sobre construcciones en la calle Escalzo.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de E. del Valle sobre ocupación de la vía pública.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de F. Ristori sobre nueva construcción en la calle Morales Duárez.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre adquisición de prendas paar la Guardia Municipal.

Informe de la Comisión de Gobernación y Personal en escrito de Médico de la Beneficencia Municipal don Manuel Mari Martínez, solicitando el percibo de sus haberes como sueldo.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre ofrecimiento sumario por robo tubería de plomo y llaves de paso del paseo marítimo.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre reclamaciones al escalafón de Servicios Municipalizados.

Idem ídem sobre una calle.

Escrito de la Sociedad del Servicio Doméstico, solicitando la cesión de la Plaza de Toros par celebrar u nacto sindical. (Sobre la mesa).

Instancia de la Sociedad "Siemens Industria Eléctrica", solicitando la devolución de fianza que impuso a responder del suministro de contadores.

Solicitud Federación Provincial U. G. T. interesando una donación metálica para merienda y función que indican.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Cádiz 14 de abril de 1936. — El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Cossi, los señores siguientes:

Don Valentín de la Varga.

Sr. alcalde de Espera.

Don Antonio Mancheño Lozano.

Don José Moreno.

Don José Ruiz Calderón.

Información Militar

PRESENTACIONES

Capitán Médico: don Blas Carrillo. Despedido para Mahón.

SERVICIO DE PLAZA DE HOY

Jefe de día.—Comandante de Infantería, don Nicolás Manrique de Lara.

Imaginaria.—Sr. Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospitay y Provisiones: Segundo capitán de Artillería.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

El «Elcano»

El Excmo. Sr. Ministro de Marina con fecha 14 de abril de 1936 telegrafía a esta Base Naval:

"A las ocho y media de ayer fondeó "Elcano", en la Habana, sin novedad"

EN LA DIPUTACION

En la tarde de ayer se reunió la Comisión Gestora

Presidida por el señor Cossi en la tarde de ayer a las seis se reunió la Comisión Gestora, concurriendo el vicepresidente señor Pardeza y los gestores señores Ferrer, Parra Coronado, actuando de Secretario el que lo es de la Corporación don Antonio Alonso. Asiste el interventor señor Cerón y oficial de actas señor Beltrán que da lectura a la de la Sesión anterior que se aprueba por unanimidad.

Un expediente de ingreso de albergados en la casas benéficas de Jerez y Cádiz se aprueba así como un expediente sobre prohijación de una expósita.

Se da lectura a una circular del Ayuntamiento de Alicante, sobre la Ley de coordinación sanitaria en el que se pide se formulen a Madrid proposiciones sobre dicha Ley, a lo que se adhiere la comisión.

El arquitecto Provincial oficia acompañando presupuesto de ampliación para el relanado y encalado de las fachadas del Hospicio y Manicomio Provincial.

Después de alguna discusión en la que intervienen los señores Domínguez y Cossi se acuerda, aplazar el presupuesto con la recomendación verbal de que los obreros que trabajen sean sindicados.

Una instancia de empleados que solicitan anticipo, de su haber, se aprobó por unanimidad y sin discusión, aprobándose igualmente el expediente sobre movimiento de personal subalterno en los establecimientos de la beneficencia provincial, quedándose enterado de un oficio de la Direción el Hospital Mora, sobre acidente sufrido por su sirviente del estabiecimiento de referencia.

Con referencia a lna instancia de un albañil de la Casa Matriz de Expósitos que solicita aumento de sueldo, hace uso de la palabra el señor Pardeza visitador del establecimiento indicado para pedir se acceda a ello o se estudie la forma de ayudarle así como a los restantes empleados, por que trabajando en extrarradio tienen que hacer un gasto especial para su traslado a la casa.

Uno de los gestores socialistas hace uso de la palabra para pedir que también se estudie la forma de pide raumentar el sueldo a los restantes obreros.

Se acuerda tomarlo en consideración y que pase al negociado que proceda.

Se desestima una instancia de Manuel Capurro, que solicita se le nombre pintor de la Corporación.

Con relación a instancias de las señoritas María de la Concepción y Servanda Guelfo Cossi, que soliitan se les nombre maestras de los establecimientos provinciales, se acuerda, se le oficie anuniándoles que cuando se anunie el concursillo pueden acudir a él.

Varias enfermeras presentan instancia solicitando de la Corporación se les nombre para prestar servicio en la Corporación.

Hace uso de la palabra el señor Ferrer, para solicitar que se recoja esta petición con cariño, y se les designe cantidad a percibir.

Intervienen varios gestores y la presidencia y se acuerda asignarles 150 pesetas y además que se estudie la forma de que puedan estar en las restantes casas de la Corporación, para que vayan practicando y en un día determinado poder ontar cin un personal entendido e todo lo relacionado con las enfermerías de las casas.

Los precios medios de artículos de suministri a las tropas e Institutos de la Guardia Civil del pasado mes de enero se aprueba por unanimiad así como los precios del mes último en el suministro de piensi paar el ganado de la guardia civil.

Se aprueba un informe interesado por la Jefatura de Obras Públicas acerca del poryecto de la carretera de Olvera a San Roque, sección de Jimena a San Roque.

Son también aprobados otros informes relacionados con obras en carreteras y caminos vecinales.

Una instancia del Alcalde de Villamartin, acompañando un escrito de vecinos en la que solicitan la construcción de un camino vecinla que partiendo de la salida del pueblo en la prolongación de la calle Mesones, atraviesa varias fincas del término, es aprobada.

Por unanimidad y sin discusión son aprobados los siguientes puntos del orden del día: balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Enero; distribución de fondos para el presente mes; expediente relacionao con cédulas personales que proceden de Sanlúcar de Barrameda, San Fernando Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera y Chipiona, todos ellos de padrones, reclamaciones y ejecutiva; y otro expediente sobre arbitrios forestales.

Para el día 28 del presente mes se señaló la próxima sesión.

URGENCIAS, RUEGOS Y PREGUNTAS

Se dió lectura a un escrito de las sociedades afectas a la U. G. T. las que solicitan que el día primero de Mayo se piense en la plaza de Toros dar un festival dedicado a los niños el que constará de una función de circo y se les obsequiará con una merienda que será costeada de un fondo que se está creando al efecto y propone que la Diputación contribuya al mismo.

Hace uso de la palabra varios gestores y últimamente se acuerda contribuir con 500 pesetas.

Se da lectura a un escrito del presidente dando cuenta de las gestiones realizadas durante su visita a Madrid en la que le acompañó el señor Alonso.

De este escrito o mejor dicho de los trabajos realizados por el señor Cossi en la Capital de España ya dimos cuenta a su llegada.

Todos los diputados coincidieron en felicitar a los comisionados por su trabajo realizado.

Se designa la señora Isabel Pérez Cañas, con el haber de dos mil pesetas anuales par ala oficina de colocación obrera.

Se da lectura a un oficio de la Compañía Telefónica, solicitando la instalación del teléfono en Setenil, Alcalá del Valle, Prado Rey y Torre Alháquime.

Hace uso de la palabra el señor Gallardo, que pide cuando se oficie nuevamente se incluya Castecar.

Para las próximas comunicaciones se debe acompañar con un plano de los pueblos próximos para los que se solicita la instalación y ver la forma de que el tendido de la red sea lo más económico posible.

Ultimamente el señro Pardeza, arce uso de la palabra y solicita varias peticiones sobre obreros despedidos y acoplamiento de plantillas.

El señor Domínguez, también habla, relatando un hecho ocurrido en un casa de beneficencia en que se cayó un enfermo de la cama y no había personal para recogerlo, solicitando se amplie la plantilla.

Se acuerda pase al diputado visitador para que estudie.

Después de otros asuntos de régimen interior de las casas de beneficencia propniénodse entre ellos la creación de un reglamento para el personal subalterno, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

En la Audiencia

SUSPENDIDOS

Por falta de magistrados se suspendieron los juicios que para ayer había señalados en la Sala Segunda.

Vida marítima

La jornada de ayer en nuestro puerto se desarrolló dentro de escaso interés, pues fueron pocos los buques que llegaron a nuestro puerto; tan solo entraron dos vapores con carga general, lo que dió moitvo para que el trabajo no faltase en los muelles.

A consecuencia del fuerte temporal reinante, ha desaparecido la luz verde de relámpago que marcaba el extremo Sur del malecón de Levante en construcción, quedando dicho lugar sin señal alguna por la noche.

Estos desperfectos se repararán tan pronto como el temporal amaine un poco.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor español "Cabo Razo", que llegó de Barcelona y escalas con carga general.

Vapor inglés "Fendrisá, que llegó de Glasgow y Huelva con carga general.

Pailebot español "Olga", que salió para Puerto Santa María.

AUTORIZACION PARA CARGAR EN BAHIA

Ha sido autorizado el capitán del velero danés "Frida", para cargar sal en nuestra bahía.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Vapor correo español "Isla de Tenerife", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife

Informes: Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapor correo español "Plus Ultra", que llegará de Bilbao y escalas. Consignatarios Grosso y Compañía.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y saldrá para Sevilla.

Informes: Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Delegacion Marítima

En la Delegación Marítima se recibieron noticias, en el día de ayer que en el puerto de Algeciras rabía ocurrido un accidente marítimo al parecer y por fortuna de no muy graves consecuencias, en un buque inglés que se encontraba fondeado en la bahía de Gibraltar.

Según hemos podido averiguar parece ser que el vapor inglés "Rantura", que hace el servicio entre Inglaterra y China, se encontraba fonleado frente a Puente Mayorga y a consecuencia del temporal garreó el ancla, siendo arrastrad oel barco por la corriente, encallando en la Punta de Pala, de la bahía de Algeciras.

Varios remolcadores de la marina inglesa intentaron sacar el buque sin conseguirlo, esperándose que amaine el temporal, para que con buques de salvamento pueda ser puesto a flote.

Afortunadamente y según dice el telegrama la tripulación y el pasaje se encuentran a bordo sin novedad.

El Subdelegado marítimo de Algeciras se ha diirgido al lugar del accidente para intervenir en las faenas de salvamento del buque.

SUSPENDE SU SALIDA EL CORREO DE TANGER

El correo que hace el servicio entre Algeciras y Tánger hubo de suspender sus salidas, en los días anteayer y ayer, a consecuencia del temporal.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Se pone en conocimiento de los señores Capitanes y Patrones, que el castillete luz verde relámpago, ue marcaba el extremo Sur muelle Levante, en construcción de este puerto, ha desaparecido a causa del temporal, quedando en dar aviso tn pronto sea nuevamente emplazado.

Cádiz, 15 de abril de 1936.

El Subdelegado Marítimo, César Botella.

Puerto Santa María

LA SEMANA SANTA

Jueves Santo.—En los distintos templso de la ciudad, celebráronse por la mañana los Divinos Oficios co nla asistencia de numerosísimos fieles

En la Iglesia Mayor Prioral celebráronse a las nueve, ocupándola sagrada cátedra el presbítero don Enrique Pruqquer Oropesa.

A la misma hora n la parroquia de San Joaquín terminaron los ejercicios espirituales organizados por la Juventud Masculina de Acción Católica y Congregantes de San Luis Gonzaga.

Celebrose Misa solemne de los Oficios y dirigió a los fieles una elocuente plática el R. P. Gutiérrez Silva, director de los mencionados ejercicios, finalizándose el acto con la procesión al Monumento formada por todos los jóvenes con velas encendidas.

Por la tarde las visitas a los Monumentso fueron muy numerosas por lo que se vieron animadísimas las calles, no faltando las clásicas mantillas propias de esta fiesta Santa.

Hermandad del Nazareno.—Esta entusiasta Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que en años anteriores hacía su salida a las tres de la madrugada del Jueves Santo, celebró a dicha hora el piadoso ejercicio del Vía-Crucis, acto al que asistió muchos fieles y hemarnos.

En la capilla de la Hermandad se encontraban los Sagrados titulares, magníficamente situados, con gran exonro y profusión de velas presentando un aspecto brillante.

Viernes Santo: También se celebraron los Divinos Oficiso en las diferentes Iglesias con enorme concurrencia de fieles.

Po rla tarde, a las doce, en la Iglesia Mayor Prioral, celebró la activa y entusiasta Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad el piadoso ejercicio de las Siete Palabras.

La imagen del Cristo se encontraba colocada en un paso, delante del Altar Mayor.

En la crugía del templo estaba situada la presidencia, integrada por el arcipreste don Victoriano Cantera López, quien tenía a su derecha al capellán de la Hermandad don Enrique Pruqquer Oropesa y a su izquierda al Hermano Mayor honorario don Rafael Osbrone Marpheson, acompañados por directivas, presidentes y Hermanos de distintas hermandadas y congregaciones religiosas.

La asistencia de fieles numerosísima.

Para ocupar la Sagrada Cátedra se había designado con verdadero acierto al elocuentísimo R. P. Fray Crisógeno de Jseús Sacramentado, carmelita descalzo de la residencia de Salamanca.

Desarrolló con extraordinaria elocuencia las Siete Plabras de Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz, haciendo de cada una de ellas consideraciones admirables.

La Capilla Musical que estaba a cargo de la Escolania de la Juventud Masculina de Acción Católica, actuó en los intermedios magníficamente.

TOROS

Ayer domingo se celebró en nuestro hermoso circo taurino un festival a beneficio de la Cantina Escolar.

La constante lluvia hizo que el público se abstuviera en parte, siendo por tanto una entrada mediana.

Lidiánronse dos becerros, por los aficionados locales, José de la O, y Rafael Gómez, actuando de sobresalieite el aficionado de Jerez, Francisco Peñas (Chalao).

José de la O, con la capa estuvo regular y con la muleta dió algunos pases sin importancia, acertando al matar.

Rafael Gómez, muy valiente con la capa y con la muelta da varios molinetes poco vistosos, matando de un pinchazo y media estocada un poco trasera. Recibió aplausos.

El sobresalinete Peña, lanceó de capa admirablemente, escuchándo algunos aplausos.

En este segundo novillo se arrojaron al ruedo cinco expontáneos, que trataron de lucir sus habilidades, pero el cornúpeto hechó a tierra las aspiraciones de todos.

Los "matadores" salieron a hombros, como los "grandes".

Al final se verificó el sorteo de distintos premios.

MUÑOZ

13-4-36.

Apuntes de Sociedad

En el domicilio de los señores de Ory (don Eduardo) y para festejar el santo de su encantadora hija Glorita se celebró una simpática fiesta infantil, en la que no faltaron bonitas representaciones teatraes y otros agradables atractivos.

Los señores de Ory obsequiaron a los pequeños invitados de su hija Gloria.

* * *

Si quiere vestir elegante, elija su traje en "La Innovación"

* * *

En el día de ayer, por doña Enriqueta Mocholi viuda de Moreno, y su hijo político don Pedro Lamet, ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa Domínguez Becido, hija de nuestro querido amiyo el secretario municipal don Fernando Domínguez de Cepeda, para el culto doctor en Derecho, don Miguel Moreno Mocholi.

La boda se celebrará en breve.

Nuestra más cordial y anticipada enhorabuena

* * *

En el tren exprés marchó a Madrid el jefe del Cuerpo de Telégrafos que rast ahace poco ejerció la Jefatura de la Central Principal de nuestra ciudad, don Angen del Cid.

En la estación fué despedido por varios amigos.

* * *

Marchó a Madrid nuestro particular amigo el oficial de Telégrafos don José Ruiz y Ruiz.

* * *

Hoy se ha sabido en Cádiz que el alférez de la Guardia civil don Anastasio de los Reyes, que resultó muerto en los sucesos del martes en el Paseo de la Castellana de Madrid, es padre de nuestro joven y buen amigo e oficial de Telégrafos don David de los Reyes, que durante algún tiempo prestó sus servicios en la Central de esta capital y que actualmente se encuentra destinado en Madrid y al que enviamos nuestro sentido pésame.

Quejas del vecindario

Llegan hasta nosotros algunos vecinos de la calle Adolfo de Castro, plaza de Oca y calle de Buenos Aires, en súplica de que por este conducto se haga llegar al conocimiento de la autoridad correspondiente los perjuicios y molestias que vienen sufriendo a causa del humo que de una chimenea de una tahona estaplecida en la primera de dichas calles entra por ventanas y puertas de las casas inmediatas, a causa de la poca altura de dicha chimenea y de la casa donde está establecida la industria.

No va la queja que formulan encaminada contra la citada industria, sino únicamente a buscar remedio a las molestias que se les causa y cuyo remedio creen, como creemos nosotros, que será fácil de lograr

Esperamos que la autoridad correspondiente y los técnicos, intervengan en la justa petición que hasta nosotros llega.

Telegramas detenidos

Puerto de Santa María: Andrés P. Viuda, 4. Desconocido.

Ferrol: Sarria, Méndez Núñez. Desconocido.

"LA INFORMACION" se encuentra a la venta en Madrid en los quioscos de Las Calatravas y Teófilo Gómez, Alcalá, 22, frente al Teatro Alkázar.

DEPORTES

Comentario deportivo semanal

DESPUES DE LA GRAN REGATA. LA NUEVA VICTORIA DE CAMBIRDGE QUE DECEPCIONO AL NUMEROSO PUBLICO QUE LA PRESENCIABA.

La más famosa regata del mundo que se disputa desde 1829, ha constituído un nuevo triunfo para el equipo de Cambridge.

Dicen los críticos que, aunque a la prueba asistió mucho público, no llegó en esta ocasión a alcanzar la cifra de anteriores años. Y justificaban la ausencia señalando la superioridad demostrada en estos últimos tiempos por el equipo de Cambridge que, restan, naturalmente, emotividad e interés a la prueba.

En esta ocasión, existió lucha en los primeros metros del recorrido. Esto sirvió para esperanzar al público deseo de que el equipo de estudiantes de Oxford tomara el desquite. Sin embargo, Cambridge, magníficamente preparado, consiguió no sólo distanciarse, sino aumentar la ventaja que obtuvo en el año anterior, en dos largos. Y no hay que decir, que el público se marchó defraudado.

Esta nueva victoria de Cambridge ha decidido a los muchachos de Oxford pensar en la prueba del próximo año y a realizar una intensa preparación que les permita lograr el triunfo y, acabe así, esa sucesión de victorias de que pueden alardear sus rivales.

Esta prueba que se corre sobre las aguas del Tamesis, se instauró en el año 1829 y por diversas causas dejó de celebrarse en algunos. En la actualidad, van efectuadas ochenta y ocho pruebas, de las que Cambridge ha ganado cuarenta y siete. Una de ellas, la disputada en el año 1877, terminó con empate. Desde 1924 Cambridge se ha adjudicado la victoria.

En los primeros años, hasta 1860 la lucha se presentó indecisa y variada. Los equipos venían sucediéndose en la consecución del triunfo. A partir de esa fecha, comienzan las grandes series. Oxford logra alguna delantera, hasta que en 1924 se impone Campridge definitivamente.

LAS DECLARACIONES DE MAX SCHMELING

Son las últimas palabras que el teutón ha dicho con relación a su próxima pelea con el negro Joe Louis.

"Si no estuviera seguro de vencerlo y de recobrar mi título de campeón, no hubiera firmado el contrato. A.n falta saber si realmente Louis es un gran boxeador..."

Schmeling, si se celebra la pelea, va a saber si, efectivamente, el negro es un gran campeón. Lo malo, es que la curiosidad suele costar a veces "un ojo de la cara".

En todo caso, Schmeling, "gran artista del cine", debe asegurarse el rostro. Probablemente es en esa parte donde Joe va intentar demostrar que es un gran púgil.

EL FAMOSO FICK

El famoso Fick ha batido en Bcdapets otra marca mundial en natación, rebajando la distancia de los cien metros libres a cincuenta y cinco segundos, cuatro décimas.

Una vez más, se proclama la afición que hoy existe por este sport. Y una vez más, se comprueba la rivalidad que hay entre los especialistas del estilo libre.

No han de pasar muchos días sin que otra nueva sensacional se publique en los diarios.

Zancadilla.

Madrid: abril de 1936.

La Sevilla - Cádiz - Sevilla

Montes no fué vencedor sino Cipriano Elys

Clasificación oficial definitiva de la prueba

Cuando para nuestra edición de ayer, forzados por la premura de tiempo, solicitamos datos a Sevilla sobre el resultado definitivo de la prueba y la segunda etapa, nos dieron los pocos datos que pudimos insertar.

Así, sin ultimar todavía los datos oficiales, nos comunicaron que Montes, el excelente corredor sevillano, había resultado campeón de la prueba, al mismo tiempo que vencedor de la etapa. Y así lo dimos nosotros a la publicidad.

Más tarde no obstante, fuera ya de la posibilidad de hacer la rectificación, nos llegan los datos oficiales de la clasificación definitivamente de la etapa y de la prueba, y esos datos vienen a modificar la clasificación general fundamentalmente en los tres primeros puestos, que quedan ahora ocupados por Elys, Montes y Escuriet, respectivamente.

El portuense José de la Rosa, que tan brillante actuación tuvo en la primera etapa, por una avería irreparable en la máquina, se vió precisado a abandonar.

Y las clasificaciones oficiales así quedan:

1. Montes, en 4 horas, 3 minutos y 5 segundos.
2. Escuriet.
3. Elys, y
4. Bailón, en igual tiempo.
5. Carrión, 4-15.
6. Sabañón, y
7. Zeppelín, igual tiempo.
8. Ruiz de Castro, 4-21
9. Tabares.
10. Navarro, y
11. A. Sánchez, igual tiempo.
12. A. Mateos, y
13. Pujante, igual tiempo.
14. Parrita, y
15. Deiró, en igual tiempo.
16. Jardín, 4-31.
17. Martín, 4-32.
18. Muñoz, y
19. Alvarez, en 4-40-10.
20. Poli;
21. Mesa, y
22. Fernández, en 4-48.
23. Piña, en 5 horas.

CLASIFICACION GENERAL DE LA PRUEBA

1. Elys (campeón), en 9 horas, 25 minutos y 20 segundos.
2. Montes, 9-26-5.
3. Escuriet, 9-27-20.
4. Bailón, 9-32-45.
5. Zeppelín, 9-37-10.
6. Carrión, 9-37-10.
7. Sabañón, 9-38-30.
8. A. Sánchez, 9-43-10.
9. Tabares, 9-43-10.
10. A. Mateos, 9-45.
11. Pujantes, 9-45-10.
12. Navarro, 9-46-50.
13. Ruiz de Castro, 9-46-55.
14. Deiró, 9-48-10.
15. J. Vilches, 9-51-50.
16. J. García (Poli), 10-6-35.
17. A. Fernández, 10-6-40.
18. J. Martín, 10-11-30.
19. Mesa, 10-12-20.
20. Muñoz, 10-14-40.
21. Jardín, 10-22-30.
22. Pina, 10-25-50.
23. **Alvarez, 10-47-10.**

En etapa Cádiz-Sevilla, desarrollada a gran tren, los corredores han hecho una media de 38,760 kilómetros.

Los 314 kilómetros de recorrido total se han hecho por el campeón en 9 horas, 25 minutos y 20 segundos, lo que equivale a una media horaria de 33,300 kilómetros.

Cipriano Elys, vencedor de la Sevilla - Cádiz - Sevilla, es natural de Muriedas, pueblecito de la provincia de Santander, aunque ha estado residenciado en Carcassonne (Francia), donde tiene un establecimiento de ciclos.

A ello seguramente se debe el que muchos consideren a este notable corredor como vasco-francés.

Hace poco tiempo, aproximadamente un mes, Elys vino de Carcassonne a Madrid, donde pensaba fijar su residencia, si encontraba facilidades para ello. Y en esa ocasión manifestó sus deseos de enrolarse en el equipo de corredores del Madrid F. C.

Pertenece actualmente al equipo de la Casa "B. H." y ha tomado parte en numerosas pruebas, celebradas principalmente en Francia, en donde ha contendido destacadamente con los principales corredores extranjeros.

Es, por tanto, un corredor internacional, que el año pasado formó parte del equipo español que corrió la Vuelta a Francia.

LA II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA, APLAZADA. — SE CORRERA AHORA DEL 5 AL 31 DE MAYO PROXIMO

El colega madrileño "Informaciones" organizador de la II Vuelta Ciclista a España, ha hecho pública su decisión de aplazar la ronda unos días para hacerlo en el próximo mes de mayo. Y ha fijado, de acuerdo, claro está, con la Unión Velocipédica Española, la fecha del 5 al 31, para que tenga lugar el recorrido.

Especifica "Informaciones" el motivo de esta decisión para salir al paso de otras interpretaciones. Dice que se debe a las dificultades surgidas en primer lugar por la próxima celebración de la Fiesta del Trabajo el día 1 de mayo, día en que al cesar los trabajos en hoteles y demás, se producirían muchos conflictos.

Así, la II Vuelta Ciclista a España que había de comenzar tan solo dentro de unos días, se aplaza hasta el 5 de mayo. Empero, su celebración está asegurada por haberse ya realizado todos los trámites necesarios para garantizarla en absoluto en su aspecto económico, sin duda alguna el más discutido.

BALOMPIE ENTUSIASTA

Derrota inesperada del Club deportivo gaditano

RESULTADOS

En el Velódromo: Pilar F. C., 1; C. D. Gaditano, 0.

En los Glacis: Unión F. C., 5; Esperanza (R), 3

En San Carlos: Spórting Club de San Carlos, 3; Recreativo Instituto, 1.

Nacional de San Carlos, 0; Español de Santa María, 1.

Recreativo Instituto (B), 4; Gimnástico Instituto, 2.

En la Murallita: Orieonte F. C. 7; Mirador, 2.

N. de la R.—Siguiendo las indicaciones que repetidamente hemos dicho nos han sido enviadas varias reseñas para esta sección, escritas todas con tinta y por una sola cara. Son las que pubilcamos a continuación. No podemos hacerlo en cambio así, con las que nos remiten acerca de los partidos Spórting de San Carlos-Recreativo Instituto y Oriente A. Mirador, que vienen escritas por las dos caras del papel. Sirva esto de explicación para sus autores.

PILAR F. C., 1; CLUB DEPORTIVO GADITANO, 0. — UNA GRAN VICTORIA

El domingo día 12 y a las diez de la mañana se celebró en el campo del Velódromo el partido arriba mencionado, constituyendo otro de los muchos triunfos obtenidos por el Pilar F. C.

El primer tiempo fué de un gran dominio de los pilaristas que, si no marcaron tantos, fué debido a la formidable actuación del Neu

El tanto de la victoria fué obra de Narciso, de un chut templado pero colocado.

Durante el primer tiempo, se destacó la linea media y la delantera del Pilar, y el portero y medio centro del C. D. Gaditano.

El segundo tiempo fué de dominio alterno con viento a favor de los del C. D. Gaditano; éstos se emplearon a fondo para buscar el empate, pero no lo logró debido a la formidable actuación del trío defensivo pilarista y, sobre todo, el portero Valdivia, que en más de una ocasión se tuvo que "tirar a los pies" (como vulgarmente se dice), de sus contrarios. La delantera pilarista hizo algunos avances por el lado izquierdo, que estaba formado por Pancho y Rivas.

El arbitraje, deficiente, pues no supo cortar el juego duro que empleaban los del C. D. Gaditano.

Para que el lector se dé cuenta de lo interesante y reñido que estuvo el partido, baste decir que en todos se oía esta frase: "El partido ha estado como los ángeles".

Las alineaciones fueron:

Pilar F. C.: Valdivia; Jiménez, Sánchez; Ortega, Federico, Armario; Pepín, Marlasca, Narciso, Rivas y Pancho.

Club Deportivo Gaditano: Neu; Villar, Reyes; Riera, Narváez, Rodríguez; Vázquez, Zaldívar, Raigada, García y Riera II.—EL CURIOSO PARLANTE.

RECREATIVO INSTITUTO (B), 4; GIMNASTICO INSTITUTO, 2

El viernes santo contendieron estos equipos en partido amistoso, que a la vez le servía al Recreativo de entrenamiento.

Dominó intensamente el Recreativo en ambas partes. El primero en marcar fué el Gimnástico por mediación de Armario, en una escapada. Faltando cinco minutos para terminar la primera parte, el Recreativo marcó dos tantos, ambos obra de Revuelta. El primero a la media vuelta y el segundo de cabeza al rematar un centro de Cristino. Con dos a uno a favor del Recreativo, se llega al descanso.

En el segundo tiempo conviene anotar algunas jugadas escalofriantes por parte del Recreativo. Saaca un córner contra el Gimnástico, Murillo; remata de cabeza Cristino, devuelve el portero muy fuerte, empalma fuerte Revueta, y Federico hace una tremenda estirada, logrando coger el balón.

Revuelta y Cristino bombardean a cada instante la puerta del Gimnástico, pero Federico no deja que marquen. Son innumerables los "líos" producidos en la puerta del Gimnástico; en uno de éstos, el defensa hace "penalty", el cual, lanzado muy bien por Cristino, es parado por Federico en otra arriesgada estirada; el balón se escapa de las manos del portero, y Revuelta "fusila" el tanto: es el tercero.

El cuarto no se hace esperar, y a los pocos minutos es marcado por Vidales. El Recreativo juega a placer y es el dueño del campo; pero Armario coge la pelota f en una escapada marca el segundo y último tanto para su equipo.

El Recreativo, que jugó con algunos reservas, demostró vran superioridad sobre sus compañeros del Gimnástico. De este equipo solo se salvaron Federico y Armario. En la defensa, Ampliato bien, pero Mipuelito muy fallón. Por el Recreativo destacaron: Revuelta, Cristino, Murillo, Mera y Venero.

El Recreativo se alineó así:

Orteva; Carlos, Conejo; Torres, Mera. Venero; Choncho, Vidales, Cristino, Revuelta y Murillo.—ENRIGA.

UNION F. C., 5; ESPERANZA (R.), 3

El dominyo en el terreno de los Glacis se enfrentaron los equipos arriba citados, ganando el Unión por el tanteo de cinco a tres.

En la primera parte hay un dominio alterno; el primero en marcar fué el Unión, a los pocos minutos empata el Esperanza, después se castiga con un penalty al Esperanza el cual va fuera.

El Unión marca en la primera parte dos tantos y su contrincante solamente uno; y termina la primera parte con el tanteo de tres a dos a favor del Unión.

En el segundo tiempo hay un ligero dominio del Esperanza, el cual aprovecha esta ocasión para marcar su tercero y último tanto.

Reacciona el Unión y encaja dos tantos más, terminando el encuentro con el resultado definitivo de cinco tantos a tres.

Los chicos del Esperanza jugaron muy bien y disminuyeron un poco la diferencia de tanteo sufrida con el mismo equipo el viernes anterior, que fueron vencidos los del Esperanza por cinco a cero.

Los muchochos de este equipo tienen más acoplamiento que los del Unión F. C.

El equipo vencedor re alineó de la siguiente forma:

Pilín II; Antonio, Luis; Manolo, Juan Luis, Pepe; Pilín I, Alhambra, Pico, Luis y Angel.

Los tantos fueron marcados por Angel (2), Alhambra (2) y Pico (1)

Que el Unión siga su carrera triunfal.—ANCOPO.

NACIONAL DE SAN CARLOS, 0; ESPAÑOL DE SANTA MARIA, 1

Jugaron un encuentro el Nacional de San Carlos y el Español de Santa María, venciendo éste a pesar de ser su primer partido, por uno a cero.

El encuentro se jugó en terreno de San Carlos, alineándose los vencedores así:

Loco; Porra, ;Núñez; Eluardo, Caballero, Frentes; Petaca, Blanco, Emilio, Cazalla y Morillo.

Los comentarios de la Prensa madrileña

El "A B C" y "El Debate" no publican hoy sus acostumbrados editoriales, habiendo sido tachados íntegros por la censura.

"El Sol", al ocuparse de las elecciones presidenciales, escribe:

"Nos hallamos ante una dertitución del presidente de la República antes de acabar su mandato. Veamos lo que a ese respecto rezan las Constituciones de otras Repúblicas. La Constitución francesa no autoriza la destitución del jefe del Estado: éste es irresponsable, y solo puede ser acusado del delito de alta traición. No se ha dado nunca ese caso en Francia.

En los Estados Unidos de América, también el presidente puede ser destituído si, acusado ante el Senado, se le probada que ha cometido los delitos de alta traición o de cohecho. No se ha dado nunca ese caso.

En Alemania, el presidente del Reich puede ser acusado por la Cámara ante el úribunal del Estado, y puede ser destituído mediante el voto popular o a propuesta del Reichtag, pero con la disolución de éste si el voto popular es favorable en esa consulta al presidente destituído. Y así, éste resulta reelegido. No se ha dado nunca el caso.

El mandato presidencial en esas tres repúblicas tiene las máximas garantías de continuidad.

Nada de esto se ha tenido en cuenta en España en la vigente Constitución. Y es lástima, porque la experiencia nos hará ir conociendo sus inconvenientes.

"Ahora", bajo el título "¿Adónde va la política marxista?", escribe:

"Con ocasión de unas declaraciones hechas a un diario francés por el señor Prieto, se ha exteriorizado una discrepancia más entre el criterio de aquél y el del señor Largo Caballero. El asunto es importante, porque la discrepancia de opiniones no afecta a ninguna cuestión de régimen interno del partido socialista, sino al modo como uno y otro entienden la estructura de un gobierno futuro.

El socialismo revolucionario está en el período de la política estimuladora, que exige principios determinados y ritmo acelerado a cambio de los votos y piensa en una política marxista totalitaria desarroqada desde el Poder con toda plenitud y diafanidad.

Allí radica su diferencia con el socialismo que ellos mismos llaman centrista y reformista, que o habrá de plegarse al de las masas revolucionarias o habrá de despejarse de aquél.

Todo esto es lo que se deduce y lo que plantean las discrepancias entre los señores Prieto y Largo Caballero. Lo que no se ha podido advertir aún en la reacción y el emplazamiento de la burguesía republicana. Esperamos el debate político del Congreso, en el que tal vez haya alguna aclaración del horizonte."

"EL LIBERAL"

Califica de complot la traca tirada ayer en las inmediaciones de la tribuna presidencial, durante el desfile militar, y así dice:

"La perturbación producida ayer con ocasión del desfile militar en la Castellana, tiene toda la traza de un burdo complot contra el Gobierno y el Presidente de la República.

Complot fracasado, porque no podía lograrse la finalidad perseguida. ¿Un beodo que quema una traca? ¿Un insensato que pone un petardo en las inmediaciones de la tribuna presidencial?

Sea lo que fuera. Lo mismo da una cosa que otra. Lo cierto es que inmediatamente salen a relucir pistolas."

Y agrega:

"El Gobierno de la República no persigue a nadie por sus ideas políticas y religiosas. Pero es lo cierto que se vé perseguido, a ciencia y paciencia de su poder incontrastable, por todo lo que está fuera del régimen...

¡Y aún hablan de producir un debate sobre orden público para cargar en la cuenta al Ministro del Gobernación los sucesos de las semanas post-electorales!

¡Bastante hizo el Gobierno con impedir que se propagase el fuego!

Como lo impidió ayer también, y como seguirá impidiéndolo mientras pueda; pero la provocación se hace irresistible, y no hay quien responda de lo que pueda ocurrir cuando se agote la paciencia del pueblo."

"La Libertad", escribe:

"Esperamos que en la sesión de Cortes de esta tarde, el Gobierno hablará de modo que no admita dudas. Han transcurrido dos meses de su actuación y, aparte de lo hecho en Agricultura, en Obras públicas, en Instrucción, Justicia y Hacienda, la republicanización del Estado lleva un ritmo de lentitud desesperante. La coyuntura de salvar la República puede perderse con taler procedimientos, sobre todo cuando el Gobierno cuenta con la adhesión y la ayuda entusiasta del pueblo.

La República y sus gobernantes acertarán a sanear rápidamente todos los organismos de carácter oficial y de carácter privado en los que puedan maniobrar los enemigos del régimen. Para ello, dispone de todos los resortes legales, sin necesidad de que otras fuerzas políticas, aunque sean afines a cierto modo, le inciten a ello, para lo cual no hay mejor procedimiento que el de deshacer en sus raíces todos los movimientos terroristas

"Política" arremete contra "A B C" y escribe":

"Es inequívoco el proceder de un diario como "A B C". Cuando abrió en sus columnas una suscripción con el preterto de socorrer a los esquiroles que hubieron de dejar sus plazas a sus titulales advertimos que ese dinero serviría en su mayor parte para sostener el pistolerismo. Lo que entonces parecía afirmación temeraria, es hoy una realidad comprobada. De esa organización pretenidamente proletaria que recibe el dinero recolectado por el diario monárquico proceden los terroristas que fraguaban parios atentados personales contra significadas personalidades de izquierda.

"Con ese dinero, públicamente recaudado, no se nutren sino en ínfima proporción las bandas que intentan repetir en España los procedimientos que hicieron triunfar a la reacción en Alemania."

"EL SOCIALISTA"

Bajo el título de "Hoy como ayer, en pie de guerra", escribe:

"Hoy más que nunca sentimos disminuída nuestra libertad de escribir. No porque se hayan acentuado esas restricciones legales, sino por la desproporción que media entre los que no está permitido decir y lo que diríamos, suprimida la censura de prensa, en orden a los sucesos que inspiran nuestros comentarios.

La República está siendo agredida de modo permanente y con violencia cada vez mayor, sin que la República dé señales de estar dispuesta a defenderse. Y tales proporciones ha tomado ya el problema, que no nos bastan ni nos tranquilizan las seguridades oficiales que pueda darnos el Gobierno. Necesitamos tener, además de la suya, la nuestra.

Acompañados o solos, con el Gobierno o sin el Gobierno y contra el Gobierno si fuere menester, no estamos dispuestos a dejar que la victoria, alcanzada a costa de tanto sacrificio, de tantos muertos y de tantos dolores, la utilicen los vencidos por nosotros."



Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras de menor importancia, las siguientes disposiciones:

JUSTICIA.—Ordenes nombrando médico forense del Juzgado de Bilbao a don Francisco Pontes González.

Disponiendo que doña Rosario Rodríguez Babe cese en el cargo de vocal del Consejo Superior de Protección de Menores.

Aceptando a don Isidro de Céspedes, la dimisión de vicepresidente primero del Consejo Superior de Protección de Menores.

Nombrando a don Mariano Granados y Aguirre, vocal y vicepresidente primero del Consejo Superior de Protección de Menores.

TRABAJO.—Orden rectificada.—Disponiendo que doña Concepción Pena y don José Ramos Cervino, cesen en los cargos de vicepresidentes de la Segunda Agrupación de Jurados Mixtos de Madrid, y nombrando vicepresidente de dicho organismo a don Juan Casalduero Musso.

Cruz Roja de Chiclana

DATOS ESTADISTICOS

Oftalmología, 171.
Otorinolaringología, 19.
Medicina general, 228.
Infancia, 76.
Dermatosis, 4.
Ginecología, 2.
Vías urinarias, 5.
Sífilis, 7.
Aparato respiratorio y circulatorio, 98.
Operados, 5.
Curaciones, 93.
Inyecciones, 11.
Total, 719.
Específicos facilitados, 36.

Sucesos

RATERIA

José Vega Conton, de 14 años, denunció a Alfonso Guti4rrez, de once, por haber sustraído una bomba de aceite de un garaje.

LESIONADO QUE AMENAZA

En la Asistencia Pública fué asistido de lesiones de pronóstico leve, Juan Rubiales Hidalgo, de 36 años que habita en la calle Mesón número 11, que les fueron producida según declaró, por un tal "Pepurrete", al que pretendía herir el lesionado con un cuchillo dee grandes dimensiones, para librarse de la agresión.

SOSPECHOSO

En la Estación fué detenido por sospechoso Antonio López Casquinos.

La sesión de Cortes

(Viene de la página 6)

intolerable lo que ha pasado en estos últimos tiempos, no tendría importancia para mí, si yo supiera que eso era una enfermedad pasajera.

Con los decretos de que hablaba el señor Azaña y que llamaba de reparaciones, más que de hacer reparaciones pasadas, lo que ha hecho han sido injusticias presentes.

Con el decreto de readmisión de obreros, se han producido estas injusticias, pues se ha obligado a readmitir a obreros, y con éllo se mata la confianza, elemento indispensable para la prosperidad de toda industria.

Termina diciendo, que las clases conservadoras prestarán su apoyo al señor Azaña si ven en su actuación un freno a toda clase de extralimitaciones. Anuncia que La Lliga votará con el Gobierno.

El señor JIMENEZ ASUA propone la prórroga de la sesión hasta terminar este asunto.

El conde de VALLELLANO se opone, pidiendo que se deje la discusión para mañana.

El señor JIMENEZ ASUA encarece la importancia del asunto y se aviene a que se suspenda la sesión durante una hora. Lo propone y así se acuerda.

Se suspende la sesión a las diez y media.

A las once y media de la noche se reanuda la sesión, persidiendo el señor Jiménez de Asúa, con desanimación en escaños y tribunas.

En el Banco Azul los ministros de la Guerra, Marina y el Presidente del Consejo.

Interviene el señor LLOPIS, en nombre de la minoría socialista. Repite lo dicho en otros momentos. Este Gobierno viene a cumplir el pacto del Frente Popular, y nosotros, como partido integrante de ese Frente Popular, no tenemos más remedio que expresarles nuestra confianza, y por eso no hemos vacilado en poner nuestra firma en la proposición de confianza que se va a discutir después del debate.

No pensaban intervenir, pero lo hacen por las constantes alusiones de que ha sido objeto la minoría. Primeramente el señor Calvo Sotelo, al dudar de que pudiéramos hacer compatible nuestro programa de más cincunta años, con la colaboración y apoyo al Gobierno.

(Entran en el Banco Azul los ministros de Estado y Hacienda.)

Sigue el señor LLOPIS y dice: se ha querido echar toda la responsabilidad de lo ocurrido desde el 16 de febrero a los partidos obreros y se olvidan las derechas de lo ocurrido antes de esa fecha.

Se ha dicho que se iban a asaltar los Bancos y los que habéis asaltados los Bancos habéis sido vosotros, retirando quinientos millones de las cuentas corrientes.

Dice que la fuerza pública siempre ha estado a disposición de la burguesía.

Después de triunfar las izquierdas el 16 de febrero no pasó nada en España.

El señor CARRANZA: ¡Es el colmo! (Protestas).

El señor LLOPIS continua su discurso y relata los atentados contra Jiménez Asua y Largo Cabagero y dice, que todo los sucesos ocurridos en España fueron provocados por las derechas.

Lee un suceso ocurrido en un pueblo de Guadalajara donde se recibió a tiros al vecindario después de haberlos llamado tocando a fuego la campana de la Iglesia.

(Algunos socialistas y otros diputados, pero sobre todo los primeros, se levantan y chillan: asesinos, asesinos, etc., etc.)

Sigue el señor LLOPIS, relatando sucesos ocurridos en otros pueblos, naturalmente provocados por las derechas.

Sí, se han quemado las iglesias, pero a nosotros socialitsas no nos interesan que se quemen iglesias, lo que pasa es que las iglesias han sido parte beligerante en la lucha, poniéndose en contra de las clases populares.

Los púlpitos, las sacristías y los confesionarios han sido elementos electorales contra el Frente Popular.

No nos interesa quemar iglesias porque pensamos apoderarnos del Poder y entonces utilizaremos esas iglesias coom se han utilizado en otros sitios.

No somos partidarios de la violencia personal, ni de los motines o revueltas por ser un partido revolucionario. Le parece lógico lo ocurrido por las provocaciones constantes, pero ninca ha partido la iniciativa de ninguna de nuestras organzaciones. Pedimos el desarme de las derechas.

VOCES. ¿Y las izquierdas?

OTRAS: Las izquierdas no tienen armas, las derechas son las que están armadas.

El señor LLOPIS, dice que en octubre cuando registraron sus domicilios no era policías sino jovencitos de Acción Popular.

Dice que están entrando armas, pero no para las izquierdas como decía el seño Cralvo Sotelo, sino para las derechas.

Queremos también que se actue enérgicamente contra los provocadores y queremos que se republicanicen los cuerpos encargados de guardar el orden público, las magistraturas y los funcionarios.

(Aplausos de los socialistas).

El señor DIAZ RAMOS (comunista) dice que lo primero que hay que hacer es exigir responsabilidades por la represión de Asturias.

Al Gobierno de Gil Robles, que on está presente, que larga el muerto y se marcha como hacen todos los cobardes. (Grandes protestas de las derechas y contraprotestas de las izquierdas).

JIMENEZ ASUA le llama al orden.

El señor DIAZ: Esta no es una Cámara de cuello fuerte, sino de puño fuerte. (Protsetas).

El Sr. JIMENEZ ASUA le vuelva a llamar al orden.

El señor DIAZ dice que el pueblo no estará tranquilo hasta que vea que ocupan las celdas que han dejado abandonadas sus compañeros, los miembros del Gobierno Gil Robles-Lerroux. Es una vergüenza que esté sentado aquí Gil Robles (Protestas). Dice que no se romperá el Bloque Popular, porque tiene un fin que cumplir: seguir dando golpes a la reacción y al fascismo.

Relata como a su juicio prepararon ls derechas la provocación del 14 de Abril. (Un diputado de las derechas, dice: ¡Vaya un cuento más bonito! (Grandes protestas).

Yo no sé como va a morir Gil Robles, pero sé como han muerto el sargento Vázquez, Argüelles y otros. El señor Gil Robles morirá con los zapatos puestos de una o de otra manera. (Grandes protestas de las derechas).

Como el señor JIMENEZ ASUA da explicaciones que no convencen, arrecia la protesta de las minorías de Acción Popular, agraria, Lliga y monárquicos, diciendo qut es una excitación al asesinato.

Se cambian imprecaciones, insultos y gritos entre unos y otros diputados. El escándalo es imponente y dura largo rato.

El señor JIMENEZ ASUA, dando muestras de una ostensible parcialidad que irrita a los diputados de derecha, dice que la presidencia no ha oído las palabras pronunciadas y que por eso no constarán en el "Diario de Sesiones". De nuevo protestan las derechas, distinguiéndose los señores Calvo Sotelo y Fuentes Pila diciendo que la presidencia está obligada a presidir para todos.

El señor GIL ROBLES indignado, se levanta y dice: No sé como moriré, ni me importa, pero no soy un asesino como vosotros.

Estas palabras del jefe de la Ceda provocan una protesta airada de los periodistas de izquierda que se hallan en la tribuna de la Prensa, quienes gritan: ¡Silva!, Sirval, Sirval!, mientras los comunistas, socialistas y algunos republicanos de izquierda, aplauden la intromisión de los periodistas en las deliberaciones de la Cámara.

Las derechas gritan ante esta nueva agresión y el presidente, aunque usa el micrófono, lo hace con voz tan débil y chillona, que provoca risas.

El señor CALVO SOTELO pide la palabra para una cuestión de orden. En esta momento, el señor González Peña y otros diputados se levantan de los escaños para agredir a los diputados de derechas. El momento es de gran confusión y se teme que haya colisiones.

El señor JIMENEZ ASUA llama al orden a las tribunas, pero no consigue nada. El escándalo sigue durando varios minutos.

El señor JIMENEZ ASUA anuncia que concederá la palabra al señor Calvo Sotelo cuando termine el señor Díaz Ramos. Este continúa su discurso y atribuye al señor Gil Robles la afirmación de que en España sobran quince mil hombres.

El señor GIL ROBLES: Eso es falso. Yo no he dicho nunca eso. Lo que digo lo mantengo y lo que hago lo defiendo.

El señor DIAZ dice que no se romperá el Bloque Popular por las maniobras que se proyectan y anuncia que el partido comunista apoyará al Gobierno porque el problema que se plantea es de democracio, o reacción y fascismo. No quiere venganza, sino justicia. Por eso piden la disolución del ejército y que desaparezcan los elementos fascistas. También dice que os comunistas son amantes de España y patriotas.

El señor ALONSO RIOS, centrista, interviene:

El señor ALONSO RIOS expone diversas ideas que son seguidas lon grandes risas de los diputados.

El señor MAURIN, trosquista, dice que habla sin representación personal, y que por eso sus manifestaciones no satisfarán a nadie. Afirma que no habrá calma mientras no sea vengada la represión de Asturias. La justicia que hay que hacer es aplicar la Ley del Talión: ojo por ojo y diente por liente. Los mineros de Asturias que han perdido tres mil familiares y amigos, quieren la revanha. El señor Azaña no hace nada para satisfacer las aspiraciones del Frente Popular. Por eso nosotros le onsideramos un peligro. Fracasó el año 31 por haber contemporizalo y estaría hundido si no le hubiera sacado de pozo el sacrificio del proletariado: los tres mil muertos y los treinta mil encarcelados de la represión de octubre.

Cree que si el señor Azaña repite cuanto hizo el año 31 no habrá salvación para la República y España aerá en el fascismo. Afirma que la demooracia es el medio de decidir entre el fascismo f el socialismo. Sin un gobierno fuerte, dentro le dos años habrá un gobierno presidido por Gil Robles o Calvo Sotelo convertidos en un duce o en un fhurer.

Declara que ahora no ha triunfado ningún movimiento republicano, sino un movimiento obrero. Tiene razón Calvo Sotelo cuando ha dicho que en España hay mayoría marxista y de esto se deduce claramente que los republicanos están en minoría. A pesar ue esto, un Gopierno republicano ocupa el Poder y este Gobierno está obligado a evitar que las derecras lo asalten.

ermina diciendo que es necesaria la revolución para evitar que España aiga en el fascismo.

El señor CID, agrario, acepta parte del discurso del señor Azaña. La que se ha referido a la a riqueqmRymkkkkkkk rah rar violencia y a la revalorización de la riqueza. Protesta de la falta de garantías para elegir presidente de la República, y pide que se termine con los extremismos de derecha e izquierda y que se evite la vergüenza de que las obras públicas sean obras de beneficencia.

Los señores ROSADO GIL, centrista, OMAS Y PIERA de la Esquerra, e IRAZUSTA, nacionalista vasco, ofrecen votar la onfianza al Gobierno y apoyarle.

El señor TOMAS Y PIERA dice que ellos son amantes de España, si la República es amante de Cataluña.

Los señores PESTAÑA y PABON, sindicalistas, confirman las manifestaciones de Calvo Sotelo sobre la quema de iglesias y otros lesmanes cometidos, y dicen que es cierto que los templos los ha quemado el pueblo, a quien se provocó de una manera insensata.

Las quemas de iglesias y de círculos políticos se han debido a mezclarse la religión con la política.

El señor PABON invitó al finalizar su discurso a que la iglesia entregara los tesoros y las alhajas que hay en los templos para satisfacer el hambre del pueblo y cuando esto se realice, no hay nada que temer y los templos serán respetados.

El señor JIMENEZ ASUA anuncia que las rectificaciones se harán mañana, y se levanta la sesión a las dos y veinticinco de la madrugada.

Anuncios económicos

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 1'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL -- 1936
16
JUEVES
San Toribio

La sesión de Cortes

El jefe del Gobierno explanó ante la Cámara su declaración ministerial

EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA.=FRECUENTEMENTE INTERRUMPIDO, INTERVIENE EL SEÑOR CALVO SOTELO.=SEÑALA LAS CONTRADICCIONES DEL PROGRAMA GUBERNAMENTAL.=EL JEFE DE LA CEDA AFIRMA QUE ES PREFERIBLE MORIR EN LA CALLE ANTES QUE DEJARSE ATROPELLAR POR LA REVOLUCION.=EL SEÑOR VENTOSA ANUNCIA QUE LA LLIGA VOTARA CON EL GOBIERNO.=LO QUE DICE EL SOCIALISTA SEÑOR LLOPIS.=LOS ATAQUES DEL DIPUTADO COMUNISTA, ORIGINAN LA REPLICA DE LAS DERECHAS Y SE PRODUCE UN ENORME ESCANDALO, QUE DURA VARIOS MINUTOS.=MAURIN DICE QUE EL SEÑOR AZAÑA NO HACE NADA PARA SATISFACER LAS ASPIRACIONES DEL FRENTE POPULAR.=OTRAS INTERVENCIONES.=ESTA TARDE SE HARAN LAS : : : : : : RECTIFICACIONES : : : : : :

Madrid.—A las cinco menos diez abrió la sesión el señor Jiménez Asúa.

Las tribunas aparecen repletas. En cambio, los diputados no son muchos.

El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se lee el despacho ordinario.

Promete su cargo a diputado el tradicionalista señor Comín.

Sesión necrológica.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta a ésta del fallecimiento del diputado electo por Coruña, de filiación galleguista, señor Villar Ponte.

El señor Jiménez Asúa elogia la personalidad del finado, y pide a la Cámara que haga constar su sentimiento por la muerte del compañero.

Así lo hacen los señores Pascual Leone, por el grupo de republicanos de izquierdas; Castelao, en el de la Hermandad galleguista; Lorenzo, por los socialistas; Tomás y Piera, por la Esquerra, que dice que el fallecido representaba los postulados laicos, socializantes y autonomistas de la República; Fernández Matos, por los portelistas; Comín, por los tradicionalistas; Rodríguez de Viguri, por los agrarios; Irujo, por los nacionalistas vascos; Alonso Ríos, por los galleguistas; Romero, por los comunistas; Figueroa, por los progresistas; y el Ministro de Agricultura, por el Gobierno.

Se acuerda que conste en acta el pésame de la Cámara por el fallecimiento del Sr. Villar Ponte.

Prometen los diputados señores Virgili, independiente; y conde de Rodezno, tradicionalista.

Se retira un dictamen sobre la incompatibilidad del diputado por Huelva y ex ministro portelista señor Urzáiz.

El MINISTR ODE HACIENDA, desde la tribuna de Secretarios, da lectura a un proyecto de ley de su ministerio.

El PRESIDENTE anuncia que se va a suspender la sesión por treinta minutos para que puedan reunirse a deliberar unas Comisiones.

A las seis y treinta y cinco se reanuda la sesión.

La Cámara se anima rápidamente; los escaños están casi llenos. En el banco azul, el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Justicia, Guerra, Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comunicaciones y Trabajo.

El señor JIMENEZ ASUA dice que mañana serán dados a conocer los nombres de los diputados propuestos para formar las Comisiones.

Seguidamente, en medio de la gran expectación, concede la palabra al Jefe del Gobierno.

El señor AZAÑA comienza diciendo que hace unos días hubo de hablar, pero en circunstancias un poco extrañas.

Hubiera deseado el Gobierno desde el primer momento hablar d su programa y recabar el voto de la Cámara. Pero no ha podido ser así, y hasta hoy no nos ha sido posible cumplir este deber.

Voy, pues, a referirme ahora —añade—al programa que nos proponemos realizar y lo haré con brevedad y con sobriedad, por dos motivos: el primero, porque nuestro programa es el programa del Frente Popular, y es, por tanto, sobradamente conocido por todo el mundo; y el segundo, porque ya hace unos días que tuve ocasión de decir algunas palabras sobre nuestra posición política.

Mi propósito por consiguiente, al hablar ahora, no es otro que dar, no diré motivo, sino más bien ocasión para que el Parlamento examine nuestro programa, nuestra conducta y lo que nos proponemos hacer y que al final del debate recaiga la votación del Parlamento. Nuestro programa contiene una parte de reparaciones y sanciones. Las medidas legislativas que corresponlan a esta parte comprenden la ley de Amnistía, las reparaciones debidas a los que sufrieron persecuciones y también la corrección de abusos y extralimitaciones que hayan ocurrido; y, por último, algunas otras medidas complementarias.

Se refiere después a la readmisión de obreros, y dice que éste fué asunto que preocupó mucho, en su momento, al Gobierno, ya que se encontró que por decreto del ministerio de Trabajo de octubre lel 34, se había sorprendido por completo la jurisdicción normal de los conficts de trabajo.

Añadió que en lo relativo a las medidas reparadoras con motivo de los movimientos políticos del año 34, no se ha apartado de lo acordado por el Frente Popular. El que haya cometido un delito responderá de él ante los tribunales de Justicia... pero no proponemos que la responsabilidad personal se diluya como una mancha de aceite.

El primer grupo de medidas de orden político que va a traer el Gobierno al Parlamento, no son de los más importantes ni los más graves; estas medidas, algunas de las cuales implica la reorganización de organismos del Estado, son las siguientes: Ley Electoral, reforma orgánica del Tribunal de Garantías, ey de Competencias de Jurisdicciones, ley Electoral del Presidente del Supremo y, por último, reforma del Reylamento de la Cámara.

Este último punto figura en su programa, y tiene gran interés, por lo que ruega a los grupos de las mayorías se aprsten a colaborar con él, y también invita a las minorías a que presten su colaboración, puesto que debe ser obra común de todos. Se trata de dar a la institución parlamentaria la eficacia que los naturales desgastes de régimen producen en el Parlamento.

Está convencido de que si se quiere salvar esta institución parlamentaria, hay que adaptarla a la vida moderna, imprimiéndole eficacia, rapidez y nuevas normas. Este es el motivo por el que el Gobierno concede gran importancia a este punto. Todas estas reformas enumeradas no son las que más preocupan al Gobierno. Lo que mas agobia y preocupa al Gobierno son las cuestiones relativas a la economía nacional. Toda la obra que el Gobierno traiga al Parlamento ha de tener su reflejo en la economía, pues los gobernantes están preocupados por la aguda crisis actual.

Ya en el mes de noviembre del año pasado dije yo algunas palabras de alarma sobre esto; pero no se me hizo caso o se contestó despectivamente. Ahora la situación es seria. Hay un atraso de muchos meses. Nos hemos hallado con arreglos o convenios que, ¿cómo lo diré?... que por fortuna nos otros no hemos suscrito, y que han privado al Centro de Contratación de Moneda de una relativa libertad de movimientos. Ya todos saben que hace algunos meses nos hemos visto al borde de carecer de las primeras materias. Esto no es un secreto: es lamentable, y nosotros no lo hemos creado.

La situación de la Hacienda no es lisonjera; nos hemos encontrado con un presupuesto en déficit; en el año 31, la República hubo de liquidar una masa grande de deudas atrasadas, y sin embargo, a la liquidación de 1933, la marcha que llevaba el presupuesto era lisonjera y satisfactoria. Medidas adoptadas en situaciones anteriores no han remediado las cosas que querían remediar, y así ha venido esta situación de ahora, que nos obliga a actuar enérgicamente, y afrontar un problema tremendo para sacar adelante la solvencia de España.

Y demostración de élla son las dos cuestiones siguientes: el estado del campo y el paro obrero.

Entre estas dos cuestiones, está encerrado todo el problema de la economía española. Cambios, finanzas, obras públicas, todo cabe dentro de los límites señalados.

Problemas de obras públicas, de comercio, todo viene a refluir en este problema. Y sucede que algunas se contradicen las disposiciones de los diversos ministerios, y eso tenemos que evitarlo, para que no suceda que, por ejemplo, medidas dictadas por la Hacienda sean desvirtuadas por otras medidas del Ministerio de Comercio en defensa de intereses que, desde luego, serán legítimos, pero que tienen que acomodarse a la defensa del interés general.

Mientras no acertemos a reducir el desnivel de nuestra balanza de pagos, será estéril cuanto se haga; lo será mientras no tengamos una política comercial enérgicamente dirigida y sabiendo a dónde se va.

La crisis que atraviesa España es honda y de importancia; pero nosotros tenemos la suerte de que en España los efectos de crisis mundial han tardado en sentirse, y por ello estamos habituados a una cierta facilidad de la vida, y nos alegrmos cuando oimos decir a algún extranjero que aquí se vive bien, bastante mejor que en otros países.

Pero cuando nos alegramos de oir esto, no tenemos en cuenta qu eesta relativa facilidad de la vida en España la tenemos a costa de una parte substancial de la riqueza nacional; es necesario imponerse algunas privaciones.

A través de una buena política comercial, tenemos que llegar al saneamiento de nuestra economía. Factores importantes para ello serán las leyes fiscales, cuyos proyectos leerá dentro de poco el ministro de Hacienda.

En ello se marcará la tendencia a gravar las grandes concentraciones de riqueza territorial en función de la Reforma Agraria.

No disimularán esas leyes sus propósitos, ni nosotros queremos disimularlos ahora. Reanimar la economía nacional, dar vida a la industria a través del Ministerio de Obras Públicas, ha sido la táctica corriente en España, y así se ha derramado a voleo el dinero muchas veces, sin que su empleo respondiera a un plan de utilidad en los gastos.

Pero para todo estos es necesario, pues no hay una varita mágica que saque el dinero de una roca. No se puede, sin embargo, ir ahora a una inflacción, que tendría consecuencias gravísimas. Es una cuestión gravísima y hay que tener mucho cuidado al ver dónde se pone el pie.

Todos los extremos del programa del Frente Popular están ya articulados por el Gobierno, y, al efecto, lee una serie de leyes que piensa presentar el Gobierno, ley de arrendamientos, consolidación de la propiedad de los arrendatarios, bienes comunales, etc. Se ha dado ya tierra a más de diez mil yunteros en Extremadura. Dentro de poco, cuando lo necesiten, se les dará dinero, y cuando sea posible, gobernando esta mayoría, se consolidará esta posición para que el problema de los yunteros no se vuelva a presentar jamás.

Restableceremos íntegramente toda la legislación de las Cortes Constituyentes, derogando las derogaciones hechas después.

Habla después del problema de los salarios, que será reorganizado, evitando que se rebajen éstos por cuestiones políticas.

Traeremos leyes para reformar las organizaciones local y provincial y traeremos una ley orgánica de justcia.

Se refiere a la situación internacional. En Europa se atraviesa una aguda crisis. El Gobierno se atiene a lo que es su norma, y a lo que siempre ha hecho en la Sociedad de Naciones, manteniendo una postura desinteresada. Mientras la Sociedad de las Naciones exista, España cooperará en la política de pacificación que mantiene esta Sociedad. Nosotros, sin embargo, tenemos obligaciones que entendemos son recíprocas. Mientras las cumplen, nosotros las mantendremos, reservándonos siempre la libertad de determinación.

Se refiere a la cuestión interior. Nosotros queremos hacer una política basada en el interés nacional.

Entre los calificativos que se nos hacían, era la de que éramos la antipatria, y precisamente nosotros basamos todo en el interés y en el nombre de élla estamos en este puesto.

El fenómeno a que estamos asistiendo ahora, es debido al acceso al Poder público de determinadas clases sociales. Nostros sentimos una emoción que es española y democrática: española, por la sangre y democrática porque estimamos que no debe hacerse el sacrificio cruel de una gran masa. Los reyes se justificaban ante Dios y el Estado republicano se presenta todos los días ante sus contemporáneos.

Estamos asistiendo a un fenómeno histórico enorme, y los contrastes, naturalmente, tienen que ser violentos.

Lo que nosotros quisiéramos más es que nuestra política de hoy, la de otro mañana, estuviera caracterizada por la exhortación que desata la apelación cotidiana a la violencia.

Ya sé yo que esto no se puede transcribir por decreto; pero sí se puede decir que ha llegado la hora de que los españoles dejen de fusilarse unos a otros.

Nosotros no hemos venido a presidir una guerra civil; pero no estamos tampoco dispuestos a tolerar a quien la organice, a quien la propugne o a quien la costee. (Rumores de aprobación.)

Nuestro deber, siempre que esto ocurra, está al lado de la defensa del Estado republicano. Yo no he pretendido nunca dar lecciones a nadie. Estoy siempre dispuesto a aprender; pero quisiera que se les pegara a los demás una cosa mía: la calma. Y que hechos sin importancia no fueran acogidos por los más fervorosos partidarios del régimen para amplificarlos, dándoles una importancia que no tienen.

Con los órganos del Estado basta y sobra para ello. Pero si hiciera falta algo más, abiertas están las Cortes y a éllas se lo pediríamos.

El airón de nuestra política es la victoria de febrero. Repúbilca y República para redimir a España.

Esto es lo que late en nuestros corazones, con los ensanches que habéis podido apreciar en nuestro programa. Vosotros que viajáis como yo, habéis visto en las provincias españolas donde el hambre se ha comido hasta las cortezas de los árboles. Pues bien: este mismo estrago se echa de ver en el espíritu.

Lo que yo estimo más es la pérdida de estas fuerzas morales, que sólo esperan el cuenco de unas manos para que recojan en el torrente y sirvan para refrescar el espíritu de España.

Vosotros, diputados de la mayoría, tenéis el deber de contribuir al saneamiento del espíritu. Por nuestra disciplina y abnegación, todo se puede conseguir. Pero todo, entendedlo bien, está pendiente de un pelo que caerá en cuanto que quiera desvirtuarse el airón republicano, pues es la razón de nuestra existencia aquí.

(Una gran ovación de la mayoría republicana de la Cámara. Algunos socialistas aplauden, pero la mayoría de éstos y los comunistas, callan.)

Inicia el primer discurso de oposición el señor CALVO SOTELO.

Comienza su discurso recordando que unos cuantos diputados intentaron plantear la cuestión de orden público y ahora entiende le será lícito abordar el problema que está latente en el pensamiento de todos los españoles.

En todos los pueblos y aldeas se están ventilando problemas de esta índole. (Algunos comunistas le interrumpen.) Reclamo respeto porque no se pretenderá que yo descienda a la bajeza de ocultar mi pensamiento.

No es frívolo, el señor Azaña. Pero ha dicho que él significa la cama. Esto hubiera sido dicho a primero de marzo, pero hablar de calma hoy después de las semanas de gobierno en que gentes uniformadas al grito de ¡Viva España!, contestan ¡Viva Rusia! y... (Las protestas impiden oír sus últimas palabras).

A partir del 16 de febrero, se ha desarrollado un vendaval.

MARGARITA NELKEN: Sí; que se lo cuenten a los de Carballín.

El señor CALVO SOTELO: Desde el 16 de febrero al dos de abril se han cometido los siguientes atentados: asaltos de centros políticos, 58; establecimientos, 72; centros de partido, 33; iglesias, 36.

Un COMUNISTA: Muy pocos, cuando no os arrastraron.

El señor CALVO SOELO: Sigue leyendo datos que no se ayen bien porque los comunistas protestan ruidosamente.

El señor JIMENEü ASUA reclama orden y el señor Calvo Soteo insiste diciendo que él seguirá impertérrito. Entre esos episodios os hay tan horrendos que son de condenar cualquiera que sean los autores. (Voces: ¡Ah!)

El señor CALVO SOTELO: Todo esto ha producido efectos, no solo en España, sino en el Extranjero, que no tenían más remedio que repercutir en la economía.

En cuanto a la exculpación del señor Azaña apoyada en la actitud del señor Portela, dice que tiene razón, pero, ¿y lo ocurrido después? ¿Y el incendio de la iglesia de San Luis?

Un COMUNISTA: ¿Quién la quemó?

El señor SAINZ RODRIGUEZ: El obispo de Madrid-Alcalá. (Risas y protestas).

El señor CALVO SOTELO: Dice que entre tanto la fuerza estaba recluída.

El señor MUÑOZ (diputado de izquierda), a grandes voces dice que algunas iglesias han sido quemadas por los católicos.

El señor JIMENEZ ASUA, reclama orden.

El señor CALVO SOTELO pregunta quién quemó el periódico "La Nación".

Añade que el señor Alvarez del Vayo dijo en un mitin de Barcelona que esos edificios los había quemado la protesta del pueblo.

Se refiere luego a un discurso del señor Díaz, en nombre del comunismo, en que dijo que hay que llegar a la expropiación de los bancos. (Voces: Claro, claro.)

Se refiere luego al discurso del señor Azaña y deduce de él que el Gobierno pudo evitar los sucesos y eso lo considera gravísimo.

¿Cuáles son los efectos de esa política que yo califico de desorden público? Pues yo digo que en primer término es una pesadumbre internacional de lo que pueda ocurrir en España.

Renuncio—dice—a leer textos que pudieran ser rechazados por conservadores, pero sí merece destacarse uno del órgano en que colabora el señor Herriot.

Procede a su lectura.

En él se dice que reina el desorden y que el Gobierno está desbordado.

Añade que el peligro no está solo por el lado de las derechas.

VOCES: ¿Cuánto os costó ese artículo?

El señor CALVO SOTELO: Los efectos de estas cosas son que el valor de los efectos mobiliarios ha descendido en más de mil novecientos millones. Aumentó la circulación fiduciaria, desde cuatro mil setecientos millones a cinco mil trescientos treinta. La cotización de la pesetas sufrió depreciación del 12 al 15 por 100.

Dice que la política ha hecho que se ciegue la fuente turística, que es una de las de mayores ingresos de España.

(Es constantemente interrumpido por los diputados socialistas y comunistas, a pesar de que el señor Jiménez de Asúa pide orden y no se callan. Como lo pide con el micrófono, se oye que dice: Decirle que se calle.)

Se iba a celebrar en España un Congreso de Derecho Internacional, con asistencia de prestigiosas personalidades extranjeras, y por la política de orden público, se ha tenido que suspender.

El primer problema es el del orden público, no en importancia, pero sí cronológicamente, y esto en todos los Estados es lo primario. ¿Qué imprtan los problemas económicos sociales ante este problema de vida o muerte? (Grandes aplausos.) Hay que distinguir el Frente Popular electoral, del Frente Popular gobernante. Le parece que el señor Azaña prestó un servició al país sacando el Frente Popular electoral, porque evitó la mayoría socialista, pero gobernante es la antítesis de la vida social, y vosotros estáis ahí en representación de la burguesía.

El señor AZAÑA: Estamos en representación de nuestros electores.

El señor CALVO SOTELO: Pero esos electores dieron su voto a un programa burgués.

Burgueísa no es plutocracia, ni capitalismo. Todo capitalista es burgués. Pero no todo burgués es capitalista.

El programa del Frente—añade—contiene contradicciones grandes. Lee párrafos del manifiesto y dice que ello es la definición de la burguesía democrática.

Cree que el Gobierno que pueda mantener el orden público no lo quiere hacer.

El programa del Frente Popular extranjero es un programa soviético y lee referencias de reuniones soviéticas.

En los únicos sitios donde ha cuajado este Frente Populr ha sido en Francia y España, porque en otros sitios donde existe un fuerte partido socialista no se han querido aliar con el comunismo.

En España es partidario de la acción directa, como lo demuestran su acuerdos, y ello se demuestra también en este hecho.

El señor Largo Caballero se opuso fervientemente siendo ministro de trabajo a que se traspasase a la Generalidad de Cataluña, el derecho de legislación social y luego n ose opuso porque era consigna de Rusia, consigna falaz.

El señor JIMENEZ ASUA, dice que se debe discutir el programa del Gobierno y no la conducta del partido socialista.

El señor CALVO SOTELO: Tengo que hacer esta comparación con su actitud de antes.

Este programa de ahora del partido socialista está en pugna grande con el programa que sirvió para la revolución de Octubre.

El prograam del Gobierno tiene una vinculación estrecha. El problema del orden público.

Se pide en el programa de los socialistas a socialización de la Deuda y el Ministro de Hacienda está ahí sostenido por los votos de esos que quieren la socialización de la Deuda.

Habla del ejército español y dice que los socialistas piden la supresión del Ejército y el armamento del pueblo.

Un DIPUTADO: Hace cincuenta años se pedía eso.

El señor CALVO SOTELO: Pero no es lo mismo pedirlo en la oposición que siendo un partido gubernamental.

Lee unos párrafos de un discurso de Largo Caballero en el que decía, qe los soldados serían generales y los generales...

(Muchos rumores e interrupciones frecuentes.)

Habla del problema político
El señor AZAÑA: Nadie me mar-
planteado por el señor Azaña.
ca a mí un rumbo, ni me viene con exigencias.

El señor CALVO SOTELO, lee párrafos de discursos pronunciados por el señor Zabalza.

Un SOCIALISTA: De que su señoría sea ministro.

El señor COMIN: ¡Quién sabe! Y yo también seré ministro. (Risas.)

El señor CALVO SOTELO, sigue hablando y dice: Cuando venga el comunismo...

El señor JIMENEZ ASUA: Si viene el comunismo será fatal para su señoría y para mí.

El señor CALVO SOTELO: Evidentemente. Empero si es fatal para mí y para su señoría, será fata lpara España y su señoría tiene los medios para evitar que llegue.

El señor CALVO SOTELO dice que se ha estado introduciendo armamento para los cumunistas y es evidente la campaña en los cuarteles. (Grandes protestas).

Ayer mismo se vió en el desfile. (Grandes protestas. Con camisas azules y banderas rojas desfilaron imponiéndose al ejército español. (Aumentan los protestas socialistas y gritos de defensa de la República).

Nosotros tenemos que reaccionar ante 110 diputados que quieren implantar el comunismo en España y en contra de ellos tendréis nuestros votos y nuestras opiniones.

Su señoría—añade—ha hablado en su discurso de la revolución del sei de octubre, ha hablados de la represión.

En el seis de octubre hubo una revolución y una represión. El señor Azaña ha expuesto ya lo que piensa el Gobierno respecto a la represión ¿qué pinsa de la revolución? (Grandes protestas prolongadas.)

Termina CALVO SOTELO diciendo que se ha de saber que si llega el momento de que venga una dictadura del proletariado español puede salvarse en un estaod corporativo. (Muchas protestas de un lado y aplausos de los monárquicos y de algunos miebros de la Ceda.)

El señor GIL ROBLES dice que después del discurso del señor Calvo Sotelo, quiere pronunciar unas cuantas palabras.

El discurso del señor Azaña no ha hecho sino glosar el programa del Frente Popular.

A una interrupción del señor Pascual Leone, dice que el Parlamento es discusión que por tanto no es jactancia discutir ese programa.

Tiempo habrá de discutir todas las cuestiones y hoy sólo incumbe enjuiciar la orientación.

Nosotros debemos venir aquí con una posición de impedir nada que no signifique interés nacional ni ofrecer nada que no podamos dar.

No somos como los que vienen a ofrecer apoyo con el designio de apoderarse del Poder. (Aplausos en los monárquicos.)

S. S. señor Azaña ha fijado otros puntos de robustecimiento de la economía y del crédito. Conformes. Pero al enunciar alguno de los puntos, no señalando uno que me importa destacar.

Nuestro paso por el Gobierno, aunque sin plenitud de responsabilidad, no nos ha permitido hacer lo que queríamos los más. Entre fuerzas conservadoras hubo cosas que nos lo impidieron.

No sé si S. S. logrará sus propósitos, y añado que para esa justicia que nosotros pretendíamos, su señoría contará con nuestros votos.

Una VOZ: No los queremos.

El señor GIL ROBLES: ¿Qué importa que vosotros no los queráis si los quiere mi conciencia? (Aplausos en los derechistas) Vamos a resolver ese problema.

Otra VOZ: Se opone el cerrilismo.

El señor GIL ROBLES: El cerrilismo está en todas partes. Reconozco que el señor Azaña siente la Patria (Voces: ¡Ahora! ¡Ahora!), pero sintiendo a la Patria, ¿cómo puede cohonestar su política con la de los que gritan muera España?

Sigue diciendo que ellos ven con simpatía la incorporación a la política de todas las clases sociales, porque esta incorporación es para la colaboración, pero ¿cómo podrá coordinar el señor Azaña su sentido democrático con las fuerzas que aspiran a destruirle?

Se refiere a la especie vertida por el señor Azaña respecto a los provocadores y a los grupos que los paga. Yo ruego que se señale concretamente, porque por nuestra parte condenamos la violencia venga de donde venga.

Además, eso es declaración de impotencia que el Gobierno no debe tolerar. Nosotros pretendemos una transformación democrática y sólo encontramos persecuciones.

Cuando íbamos a recoger el fruto de nuestras propagandas se quiso impedir por la violencia. Ahora mismo los votos están equiparados, pero no obstante en los pueblos se nos persigue, se deporta y se asesina por el solo delito de haber sido interventores nuestros.

Y a mí me produce el dolor porque se está perdiendo el control de las masas en todas partes y puede llegar el momento en que se tengan que dirigir a las masas diciendo que se dirijan a otros partidos en los que puedan defender mejor sus intereses.

(Se acuerda la prórroga de la sesión por menos de dos horas.)

Sigue diciendo el señor Gil Robles que la guerra civil la están incubando los partidos que quieren asaltar el Poder y la está minando la impasibilidad del Gobierno.

Respecto a los proyectos que se preparan, incluso el de reforma del Reglamento de la Cámara, dice que cree que el señor Azaña presenciará la muerte de las Cortes democráticas.

Termina diciendo que pasa oponerse a ciertos sesignios, es preferible saber morir en la calle, antes que dejarse atropellar por la revolución. (Grandes aplausos en las derechas.)

Se suspende la sesión, por unos minutos, a las nueve y quince.

Antes de reanudarse la sesión, conversaron en el salón de Sesiones, rodeados de un gran número de diputados, los señores Azaña, Jiménez de Asúa y Ventosa.

Se ranuda la sesión a las nueve y media.

Interviene el señor VENTOSA. Comienza diciendo que interviene sin ánimo de polémica.

Cree que el resultado electoral hace que el señor Azaña tenga el derecho de gobernar y los que estamos e nla oposición tenemos el deber de cooperar en esa obra de gobierno, siempre que los proyectos del Gobierno sean para atender las necesidades de España.

Pasa a examinar los diversos puntos del discurso del señor Azaña. Cree que es necasrio la reforma del Reglamento de la Cámara, porque funcionando como lo hace actualmente, llegaría a hacerse ineficaz.

Examina luego el problema financiero y dice que debe ser resuelto cuanto antes y con toda clase de medios.

Es indudable que en España existe un estado de inquietud, pero es pueril creer que se debe a interés de partidos y no se soluciona esta inquietud con hacer un proyecto de ley y no ocuparse de más.

Recuerda el efecto que produjo el pasado discurso del señor Azaña, que fué como un sedante para el país y no es porque el país tiene el deseo de confiar en el Gobierno.

Cuando hablaba el señor Calvo Sotelo, oía las interrupciones que se le hacían; ninguna de las cuales negaba los hechos, sino que a supuestas violencias de elementos de izquierdas, que eran denunciadas por el señor Calvo Sotelo, se contestaba con otras supuestas violencias y provocaciones de elementos de derechas. Hay que reprimir la violencia, duramente, venga de donde vengan. Con ser doloroso e

(Sigue en la página 5)

Unión Patronal del Gremio de la Construcción

Se ruega a toda la Patronal del Ramo de la Construcción, asociados y no asociados, asistan a la reunión que se ha de celebrar en el domicilio social de la Unión Patronal Gaditana, Duque de Tetuán, 25 (bajo), el próximo viernes 17 del corriente, a las nueve y media de la noche, en punto, para tratar asuntos de gran interés para el Gremio.

El Presidente.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, hay una cosa que se titula "Curso de estudios hispánicos para extranjeros".
Pues como estén todos los "estudios" van servidos.

En esta semana, sí, no se rían ustedes; en esta semana se levantarán las garantías y la censura.
Nos parece que se levantarán como esos enfermos que lo hacen después de estar una temporada en cama.
Un ratito al mediodía y a acostarse en seguida.
Si es que no recaen.

Pérez Madrigal pronuncia un discurso en Barcelona. Elogia a Lerroux y pide a los catalanes que se produzcan con claridad.
¡Can "claridad", no! ¡Por favor, señor Joaquín!

Refranes de actualidad:
"No era nada lo del ojo y lo llevaba en la mano."

Rico, el alcalde de Madrid, derriba, por acuerdo municipal, un edificio madrileño para un ensanche.
Coje la piqueta y da el primer golpe simbólico.
Cuentan que un correligionario del Frente, dijo en voz baja:
--"Quá lástima de jornada de ocho horas".

Hablando del tiempo:
--¿Y llovió mucho?
--Ya lo creo que llovió. En muchos sitios.

La Junta Central del Censo hace varias consultas para saber qué va a pasar en las elecciones de compromisarios.
Los señores que la integran son, en estos momentos, los más ignorantes de España.
Porque lo que va a pasar lo saben hasta los pequeños.

Un diario, con gran prosopopeya habla de las elecciones presidenciales y dice que "a medida que avancen las jornadas se irá dibujando la figura del candidato".
Pudo decir, también, que luego, conforme vaya pasando el tiempo, se irá desdibujando.
Y si no que se lo pregunten a don Niceto.

Se han presentado muchas leyes. Pero entre éllas falta una muy principal: una que modifique la ley del péndulo.
Porque el péndulo es una cosa =perdón por la manera de señalar=que va de la derecha a la izquierda y luego a la derecha.
Y hay que modificar eso en seguida, porque no tendría gracia...

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21949

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1936
17
VIERNES
Sta. María A. de J.

De fuera vendrá....

Madrid.—El "A B C" publica hoy la siguiente e importante crónica de su corresponsal en Londres:

"Treinta comunistas salieron de Moscú la semana última para España. La mayoría de ellos son españoles jóvenes que han pasado entre seis y dieciocho meses en la República de los Soviets, haciendo curso de prácticas revolucionarias. Fueron despedidos por miembros destacados del Komintern y de la Trade Unión Internacional, los cuales pronunciaron discursos, exhortándoles a aprovechar los éxitos logrados recientemente en España mediante la aplicación de los métodos aprendidos prácticamente en el Soviet. Los jefes que los citados organismos tienen en Moscú, han mostrado últimamente gran actividad en lo relativo a los asuntos españoles, aunque ambas entidades operan principalmente en España a través de sus oficinas en París, cuyo personal fué reforzado hace cosa de un año, encomendándole la tarea de desarrollar directamente las situaciones revolucionarias en Europa Occidental.

Durante las últimas semanas, el órgano del Comité Ejecutivo del Komintern ha publicado en Moscú varios informes sobre los progresos que hace el comunismo en España desde la nueva situación creada por las elecciones, y ha sentado las bases de la actuación a seguir en un porvenir inmediato. Según dicho comité, el señor Azaña no cuenta con la confianza de Moscú, pues su Gobierno es simplemente de carácter burgués-izquierdista y no se mueve con la rapidez suficiente.

El Comité exige otra medida, que considera importante, consistente en dar satisfacción a las aspiraciones nacionalistas de los catalanes, vascos y gallegos, mediante la concesión inmediata de la autonomía, la libertad y la independencia.

Estas noticias forman parte de las muchas que con gran frecuencia, a partir de las elecciones, ha publicado la prensa inglesa con relación a España. Ayer mismo dedica "The Times" a nuestro País más de dos columnas, y el "Daily Telegraph", cerca de una. Por cierto, que este diario ha enviado a Madrid, recientemente, un ilustre periodista, que regresa a Europa, después de actuar como corresponsal de guerra en Abisinia, y que representó al citado periódico, con igual cargo, durante la guerra europea.

Como se ve, la prensa inglesa sigue atentamente los sucesos de España, informando a sus lectores con gran lujo de detalles.

NOTA DEL DIA

Muchos son los asuntos de que podríamos ocuparnos en este lugar del periódico y todos ellos desde luego, de la más palpitante actualidad, pero desistimos de hacerlo de varios que nos habíamos propuesto tratar, ya que nosotros escribimos para todos los lectores que tenemos, pero no de un modo exclusivo para uno solo. Al buen entendedor llaman Sancho y ya nos figuramos que con lo dicho y con lo poco que ayer pudieron leer de la "Nota del Día", sabrán a lo que nos referimos.

Pero, como este lugar hay que llenarlo y precisamente con algo de actualidad, lo haremos con lo que vale mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir y que creemos muy oportuno reproducir después de conocer los planes que sobre enseñanza tiene el señor Ministro de Instrucción Pública, y después de haber leído un telegrama que recibimos de Reinosa, en el que dan cuenta de que por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, ha sido clausurado en aquella población un colegio en el que recibían educación católica trescientos niños que se han quedado en la calle y que si Dios no lo remedia, irán en breve a engrosar esos grupos de niños que van por ahí levantando sus manitas a lo alto

Decían algunos personajes anteriores a estos hombres del Frente Popular, refiriéndose a la enseñanza:

"La ignorancia de Dios, es la más grande calamidad de un Estado; alterar la religión, es derrocar el fundamento de la sociedad.—(Platón).

—La escuela que pone en la vida del niño una instrucción trivial y superficial, no merece el nombre de escuela.—(Bréal).

—La cultura intelectual puede convertirse en un peligro gravísimo cuando no se la subordina a la cultura de la conciencia y al desenvolvimiento de la voluntad.

"Ciencia sin conciencia, no es sino ruina del alma".—(Rabelais).

¿Qué es la instrucción sin Dios?

Una necesidad de combate sin tregua para las familias.—(Cousin).

Un sistema pernicioso.—(Gladstone).

Un vehículo del escepticismo.—(Le Play).

Una potencia para el mal.—(Eugenio Rendu).

Un capricho insensato de enseñanza, al cual sería preciso preferir la muerte.—(Sir Norhcote).

"La base de la educación de la juventud ha de ser religiosa y moral.—(Arnoldo de Rugby, pedagogo restaurador de los estudios en Inglaterra)."

¿Pero quiénes son estos incluseros para nuestros sabios directores pedagógicos? Vamos a verlo.

Bréal, gran filósofo francés del siglo pasado, profesor en Francia, Director de la sección de Filosofía y de Historia de la Escuela práctica de "Altos Estudios". Miembro académico de las Inscripciones, conocedor de multitud de lenguas e Inspector general de Enseñanza Superior, y autor eruditísimo de numerosas obras.

Platón, el perfecto desconocido, llamado el filósofo griego por antonomasia, discípulo de aquel pobre hombre que se apellidaba Sócrates, y de Euclides el famosísimo dialéctico, que fundó una celebérrima Escuela en la que explicó por más de veinte años; en fin, uno de los personajes más sabios de la antigüedad.

Francisco Rabelais, célebre escritor francés, filósofo excéptico y por añadidura médico y Doctor por la Universidad de Medicina de Montpeller y autor de los "Aforismos de Hipócrates" y del poema "Vida y hechos de Gargantúa y su hijo Pantacruel", que le costó escribirlo más de siete años; sátira harto libre pero que pinta de mano maestra el estado de la sociedad de su época (siglo XVI).

Cousin, conocido también por el Presidente Cousin, abogado, miembro de la Academia Francesa, hombre que resplandeció, además, por sus sentimientos caritativos y de una probidad nada común.

Gladstone. ¿Qué vamos a decir de este pobre pelele, político inglés, que llenó con su figura todo el siglo XIX?

"Le Play". ¡Vaya por Dios con este otro desconocido!, economista, sociólogo y muchas otras cosas a la vez; ingeniero de un talento privilegiado, que dentro de sus profundísimos conocimientos sociales, consideraba como esenciales para la humanidad, respecto al punto de vista material, el pan cuotidiano, y la sumisión de la conducta a una ley moral, o un conjunto de preceptos que se impongan a la conciencia y subsistuyan al instinto en la dirección de la vida, proclamando que la más alta expresión de esta ley es el Decálogo; y las sociedades en donde se impongan sus máximas estarán caracterizadas por el respeto a la religión y a la jerarquía, y esto tanto en la familia, como en el taller y en el Estado.

Arnoldo Rugby. Célebre profesor y Director de la Escuela de Rugby, a quien se debe, además la confección de la leyes por las que hoy se rige ese juego que lleva su nombre.

¿Pero quiénes son estos pelagatos con los superhombres que hoy se gastan en España,

Este número ha sido visado por la censura

Antes del nombramiento

El proyecto de ley relativo a los gastos que ocasionen las elecciones presidenciales

Madrid.—El Ministro de Hacienda leyó en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"Las elecciones generales de compromisarios para la elección de Presidente de la República, convocada por decreto fecha 9 del actual, implican la obligación para el Estado de atender a determinados gastos para los cuales no existe dotación en los Presupuestos generales vigentes en la actualidad, y con el fin de obtener los recursos indispensables, se ha instruído el expediente que ordena en tales casos el artículo 41 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, en el que han emitido informes favorables a la concesión del oportuno crédito extraordinario, la Intervención General y el Consejo de Estado.

Fundado en ellos, el Ministro que suscribe de acuerdo con el Consejo de Ministros, se honra en someter a la aprobación de las Cortes, el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero.—Se concede un crédito extraordinario de pesetas 1.780.626,96 imputable a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la Sección sexta, Ministerio de la Gobernación, con destino a los gastos que ocasionen las elecciones generales de compromisarios para la elección de Presidente de la República, y con la siguiente distribución:

239.740 pesetas para satisfacer a los compromisarios que resulten elegidos, las dietas señaladas en el artículo 18 de la Ley de primero de julio de 1932, y una cifra fija de 250 pesetas por compromisario que se les reconoce en concepto de gastos de representación;

142.886,96 pesetas, para abonar a los mismos compromisarios los gastos de locomoción de ida y regreso desde la capital de la provincia que los elija, a Madrid, a que tienen derecho conforme a la misma ley y que se les otorgan a razón de 0,30 pesetas kilómetro por vía terrestre y a los de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla. Además, el importe de los pasajes marítimos correspondientes.

1.248.000 pesetas para abonar una indemnización de 1.200 pesetas que se concede a todos los candidatos proclamados que obtengan un diez por ciento o más de los sufragios emitidos en la respectiva circunscripción, y

150.000 pesetas con destino a las obras de acondicionamiento que habrán de realizarse en el local en que se ha de celebrar la asamblea.

Artículo segundo.—El importe del antedicho crédito extraordinario se cubrirá en la forma señalada por el artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

Madrid 16 de abril de 1936.—El Ministro de Hacienda, Gabriel Franco López."

Noticias políticas

SE CONCEDE A LOS PERIODISTAS ENTRADA GRATUITA EN LOS MUSEOS Y MONUMENTOS NACIONALES

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, manifestó a los periodistas que había firmado una orden ministerial concediendo a los periodistas entrada gratuita en los museos y monumentos nacionales.

Bastará para ello presentar el carnet que acredite su profesión.

SIGUEN SUSPENDIDAS LAS CLASES EN LA ESCUELA DE MINAS

Madrid.—En la escuela de Minas se reunió el claustro de profesores acordando que las clases sigan suspendidas con motivo del conflicto surgido ayer.

Esta mañana los estudiantes quisieron entrar en la escuela, impidiéndolo la fuerza pública, permaneciendo, pues cerrada.

UN INCIDENTE CON LOS FASCISTAS

Madrid.—En el Paseo de Recoletos, grupos de jóvenes fascistas se situaron frente a la Embajada alemana dando vivas al Fascio, a Hitler y a Alemania. Guardias de Asalto y Seguridad disolvieron los grupos sin ocurrir ningún incidente desagradable.

A la llegada de los guardias se dispersaron los manifestantes al grito de viva la fuerza pública.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra fué cumplimentado por el teniente coronel de la Guardia civil, ayudante del Presidente de la República ,señor Albert, y por el secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos don Arturo Alvarez Buylla.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO.-ASAMBLEA DE PESCADORES Y CONSERVEROS.

Madrid.—Esta mañana en el Ministerio de Trabajo se celebró la Asamblea de Pescadores y Fabricantes Conserveros afectados en lo referente a la anchoa por las sanciones a Italia.

Asistieron representaciones de fabricantes conserveros, y el señor Lóriga que presidió en representación del ministro de Estado.

Se acordó solicitar del Gobierno una prima de tres pesetas por arroba de pesca de anchoas, que no exceda de sesenta pesetas kilo y la cantidad total no puede exceder de tres millones de pesetas.

EL JEFE DEL ESTADO RECIBE AL CUERPO DIPLOMATICO

El Presidente de la República acompañado del ministro de Estado, secretario general de la Presidencia señor Alvarez Builla, introductor de embajadores señor López Lago y generales del Cuarto militar, recibió al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

En Audiencia civil S. E. recibió a don Juan Manuel Iniesta.

HUELGA DE FERROVIARIO QUE SE SOLUCIONA PRONTAMENTE

—Madrid.—Esta mañana a las diez ha declarado la huelga el personal obrero de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, incluso el de tracción.

Los motivos de la huelga no han sido aclaardos aún por las autoridades.

Parece que los obreros pedían el dsepido de varios jefes y compañeros de filiación derechista.

Los trenes no salieron de Madrid hasta la una menos cuarto, hora que se ha resuelto el conflicto sin que hasta la hora presente no hayamos podido enterarnos de pormenores de lo sucedido.

Los viajeros esperaron en vano la salida de los trenes, teniendo que regresar a sus domicilios.

SE RESUELVE UN PLANTE EN LOS FERROCARRILES DEL NORTE

Madrid.— El secretario del Ministerio de Obras Públicas recibió a los periodistas manifestándoles que en los Ferrocarriles del Norte, se intentó esta mañana un plante por el personal con motivo de las pagas extraordinarias.

El conflicto quedó resuelto inmediatamente y los trenes circulan con absoluta normalidad.

Los periodistas intentaron ver al subsecretario y al director general de Ferrocarriles, no consiguiéndolo por estar ambos conferenciando con el señor Casares Quiroga.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES ANUNCIA QUE EL DIRECTOR GENERAL DE LA MARINA MERCANTE TIENE TERMINADO EL ESTUDIO DE LAS COMUNICACIONES MARITIMAS. -- LA LEY DE BASES DE CORREOS.-- LOS TRIBUNALES MARITIMOS

Madrid.—El ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas manfestándoles que el director general de Marina mercante tiene terminado el estudio sobre el problema de Comunicaciones marítimas.

Se ha nombrado una Comisión informativa para estudiar la ley de Bases de Correos.

También tengo en estudio—agregó el ministro— un proyecto de creación de Tribunales marítimos, por cierto que sobre este asunto ha surgido una pequeña confusión de tipo jurídico, pues si bien la Constitución establece en su artículo 95 en término de las jurisdicciones especiales existe también en vigor el Código de Justicia al amparo de cuyos preceptos se venían resolviendo los incidentes surgidos como consecuencia de abordajes, naufragios ,averías, etc., y después de haberse establecido las Delegaciones Marítimas es lógico que se constituyan Tribunales especiales para que resuelvan todos los asuntos relacionados con dichos incidentes.

Mi opinión es la de que no deben existir Tribunales militares, debiendo pasar todos los asuntos a jurisdicción ordinaria, si bien dentro de ella ya que se trata en efecto de cuestiones de carácter civil deban llevarse a los Tribunales de carácter especial.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA. - CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS.-LA CUESTION DEL ORDEN PUBLICO

Madrid.—A las once y media de la mañana llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno. Un cuarto de hora después pasó por delante del citado centro oficial una manifestación fascista, profiriendo gritos de ¡abajo Azaña! ¡muera Rusia! y ¡viva el Fascio!

A la una y cuarto de la tarde abandonó su despacho el señor Azaña.

Conversando con los periodistas, dijo que iba a someter a la firma de S .E. varios decretos.

Un informador aludió a la cuestión de orden público por si algunos de los citados decretos se referían a tan importante asunto.

El señor Azaña contestó:

—¿Qué pasa? ¿Es que pasa algo por ahí?

—No hace muchos minutos —contestó un periodistas—pasó por aquí una manifestación fascistas dando gritos.

El Jefe del Gobierno dijo en tono humorístico:

Bueno, pero esa manifestación no sería muy grande.

El mismo periodista insistió:

—Es que la gente espera medidas radicales que acaben con los perturbadores.

El señor Azaña, aludiendo seguramente al Parlamento contestó:

—Veremos si se deciden a echarles mano.

DESPUES DE LA SESION DE ANTEAYER LAS DERECHAS TUVIERON UN EXITO ROTUNDO.-A AZAÑA LE PARECIO BIEN EL DISCURSO DE GIL ROBLES

Madrid.—El miércoles, al suspenderse la sesión, fueron comentadísimos los incidentes del debate. Se reconocía que las derechas habían tenido un éxito rotundo y que la jornada había discurrido por cauces insospechables para la mayoría.

Asistidos de razón, los señores Calvo Sotelo, Gil Robles y Ventosa señalaron la trayectoria peligrosa del Gobierno y se erigieron en celosos defensores de la opinión pública, que los ha llevado con sus votos al Parlamento.

Cuando el señor Azaña salió a los pasillos fué saludado por don Miguel Maura, quien hubo de preguntarle qué opinión le habían merecido los discursos de los señores Gil Robles y Calvo Sotelo.

—A mí, el discurso del señor Gil Robles—contestó—me ha parecido bien. Desde su punto de vista, ha dicho cosas que juzgo razonables. Sólo al final me ha parecido notar que se asemeja a una excitación a la violencia.

Le replicó el señor Maura que él había entendido todo lo contrarrio; es decir, que deseaba evitar la violencia y para eso se dirigía al Gobierno en la forma en que lo había hecho.

El señor Azaña, en cuanto al discurso del señor Calvo Sotelo dijo que, a su entendre, había derivado con mucha frecuencia a lo anecdótico.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—La minoría socialista se ha reunido esta tarde en una de las secciones de la Cámara.

Al terminar la reunión el secretario de la misma señor Llopis, manifsetó a los periodistas que el objeto de ella había sido nombrar un candidato para la plaza vacante del Tribunl de Garantías constitucionales.

El señor Llopis se reservó el nombre del candidato en quien recayó la designación.

AZAÑA CONVERSA CON LOS PERIODISTAS. - HOY HABRA CONSEJO

Madrid.—A las diez menos diez abandonó el Congreso el Presidente del Consejo, señor Azaña, que había estao reunido desde el final de la sesión con los restantes ministros en el despacho que tienen habilitado en las Cortes.

El señor Azaña dijo—contestando a preguntas de los periodistas—que mañana se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia, a las diez de la mañana.

Un informador le preguntó si llevaría algún decreto a la firma del Presidente de la República, y el Jefe del Gobierno contestó:

—No. Ya he despachado con él lo que tenía que despachar esta mañana.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso el director general de Seguridad, quien pasó al despacho de Ministros. —

El Presidente del Consejo abandonó el banco azul y se dirigió al despacho donde celebró una larga conferencia con el señor Alonso Mayol.

El director de Seguridad abandonó el Congreso sin hacer manifestaciones y tampoco el señor Azaña dió referencia alguna de lo tratado en la entrevista.

PORTELA NO VOTO LA CONFIANZA AL GOBIERNO

Madrid.—El señor Portela Valladares fué abordado por los periodistas al abandonar el Congreso.

El expresidente del Consejo comentó con los informadores el desarrolló del debate político, y al preguntarle un periodista si había votado la confianza al Gobierno, contestó:

—Estas votaciones son siempre votaciones de mayoría. Yo me he abstenido de votar.

EL ORDEN DEL DIA PARA HOY. LOS PROYECTOS DE AGRICULTURA

Madrid.— El Presidente de las Cortes al recibir a los periodistas una vez terminada la sesión, les manifestó que como ya habían podido observar, la sesión había transcurrido dentro de un sumo interés.

Para mañana hay poco trabajo.

En la sesión de hoy pensábamos haber verificado la elección de los vocales del Tribunal de Garantías, pero como ello ha de realizarse por papeletas y es una labor en la que se tarda mucho, hemos acordado dejarla para mañana.

Creo que en esta sesión el ministro de Agricultura dará lectura a cuatro o cinco proyectos de su departamento.

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CEDA Y DE LA MINORIA PARLAMENTARIA

Madrid. — Esta mañana se reunió el Consejo Nacional de la Ceda y más tarde la minoría parlamentaria de este grupo político.

En la primera reunión es examinó la cuestión planteada con motivo de la elección de compromisarios para la designación del Presidente de la República, y se tomó un acuerdo del que dió cuenta a la minoría que ratificó integramente.

Se otorgó también un voto de confianza al señor Gil Robles, para que haga público este acuerdo en el momento que lo estime conveniente.

También se trató de cuestiones de régimen interior, y entre ellas de la designación de los vocales que han de formar parte de la Comisión de la Cámara, si bien estos nombres no se harán públicos hasta tanto que no sean conocidos por el Presidente de la Cámara.

LA REUNION SOCIALISTA. -- PRIETO NO QUIERE DECIR NADA

Madrid.—Después de la sesión se reunieron los socialistas, y a las 10 y 25 terminaron la reunión, manifestando el señor Llopis que se dedicaron a examinar la situación política.

Preguntado el señor Besteiro, dijo que el secretario daría referencia de lo tratado en la reunión.

Al salir, el señor Prieto fué preguntado por los periodistas, manifestando que doctores tiene la santa madre iglesia, que son los que pueden decir lo que se trató en la reunión. Y no hubo manera de sacarles ni una palabra más.

REUNION DE RENOVACION ESPAÑOLA. - LOS CANDIDATOS POR CUENCA

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro y media, en la calle del Marqués del Riscal, número 2, domicilio de Renovación Española, se ha celebrado un areunión para acordar la conducta a seguir en las próximas elecciones por la provincia de Cuenca.

Asistió a la reunión numerosa concurrencia, que llenaba completamente los vastos salones de la casa. —

Figuraban nutridísimas representaciones llegadas de Cuenca y, puede decirse, cuantos conquenses residen en Madrid.

También estaban presentes numerosas personalidades.

Presidió don Antonio Goicoechea y se leyeron gran número de adhesiones.

Hicieron uso de la palabra ,representantes de distintos partidos de derechas, entre ellos el de la Ceda, y se puso de manifiesto el espíritu de Cuenca y la indignación que allí produjo la enorme injusticia política que representa el haber arrebatado a la provincia sus diputados, elegidos con tanto entusiasmo y que significó un gran triunfo de derechas.

Desde luego, todos los oradorse se mostraron conformes en que se puede ir ventajosamente a una lucha contra el Frente Popular por las mayorías, por lo que se abogó por la formación de una candidatura de tipo nacional.

En la futura candidatura por Cuenca figuran los nombres de Antonio Goicoechea y don José Antonio Primo de Rivera.

UNA CONVERSACION DE UN DIPUTADO NACIONALISTA VASCO CON EL SEÑOR AZAÑA.-AQUEL AFIRMA QUE EL JEFE DEL GOBIERNO ES MAS GRANDE QUE MAHOMA

Madrid.—Mientras se verificaba la votación de confianza al Gobierno, conversaba en el salón de Conferencias el Presidente del Consejo con un grupo de correligionarios. En este momento pasó por allí el diputado nacionalista vasco señor Picavea, a quien el Jefe del Gobierno saludó afectuosamente.

El señor Picavea dijo al Jefe del Gobierno:

—Es usted más grande que Mahoma; sigo sintiendo por usted una profunda admiración, aunque he de confersarle que me fastidia. Desde Cánovas a acá no ha habido en el Parlamento un orador que hable con la enjundia que usted y es una lástima que no sea usted más teatral en la expresión, porque produciri aun efecto sorprendente.

E lseñor Azaña agradeció los elogios del señor Picavea y dijo al diputado nacionalista que desde luego no los merecía.

Se habló después del discurso pronunciado ayer por el señor Gil Robles y varios de los presentes coincidieron en apreciar que había estado bien el Jefe de la Ceda desde su punto de vista.

E lseñor Picavea manifestó que a su entender la oratoria del señor Gil Robles pecaba de un exceso de teatralidad y la estimaba desproporcionada con los contenidos de los discursos.

Después se habló del Estatuto Vasco y el señor Picavea se lamentó de que el señor Azaña no hubiese recogido en su discurso de hoy las palabras que ayer pronunció el señor Irazusta en nombre de los nacionalistas vascos. Es una lástima, añadió, que no haya usted aludido hoy al Estatuto Vasco, asunto que nos interesa profundamente.

Crea usted, contestó el Presidente del Consejo, que no lo hice con intención, pues como no tomé nota de los discursos, no he contestado más que a lo más saliente que dijeron algunos oradores. Diga usted al señor Irazusta que no ha sido desconsideración alguna.

El señor Picavea agradeció estas palabras y dijo que firmes en su actitud votarían la confianza al Gobierno como más tarde lo hicieron.

El señor Picavea dijo al señor Azaña que tenía noticias de que se lo llevaban a la Presidencia de la República y que lo sentía.

El señor Azaña repuso sonriendo y en tono irónico:

—Será de la República Vasca y entonces ya verá usted cómo organizamos las tamborradas en Fuenterrabía.

Por último el señor Picavea recordó al Presidente del Consejo unas palabras de un discurso suyo pronunciado en las Cortes Constituyentes sobre una España articulada con sus regiones, por la voluntad popular, no heredada de reyes y consortes.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Málaga.—El automóvil de la matrícula de Sevilla 12.472, conducido por Antonio Ruiz García, cuando procedente del Chorro, marchaba por el kilómetro 30 de la carretera de Campillos, chocó contra un árbol, quedando empotrado el vehículo, destrozándose.

Todos los ocupantes resultaron heridos. Se llaman Manuel Barón, leve; Antonio Ibáñez, grave; Antonio Palma, leve; José Cabrera González, empleado y vecino de Antequera, que falleció dos horas después de ocurrido el accidente.

El chófer resultó herido de pronóstico reservado.

INCIDENTES EN ALFARO

Logroño.— Comunican de Alfaro que, durante el entierro del joven Antonio Márquez, muerto durante una reyerta en un baile, elementos de la Jap a la que pertenecía la víctima, organizaron una manifestación.

Los concurrentes al llegar a la Plaza de la República, prorrumpieron en gritos subversivos. Como los ánimos están excitados, se han enviado fuerzas, que han practicado registros y detenciones.

Parece que ha sido clausurado el centro de Acción Popular.

INTENTABAN ATENTAR CONTRA UN ALCALDE, PERO SON DETENIDOS

Logroño.—Procedentes del pueblo de Tricio, se presentaron en Nájera dos sujetos qu eal parecer, pensaban atentar contra el alcalde de dicha localidad, significado izquierdista don Félix Morgas. Pero el mencionado alcalde, adelantándose a los acontecimientos, ordenó la detención de los referidos sujetos.

Se llaman los detenidos Eugenio Fernández e Hilario Lozano, éste natural de Bilbao.

A los dos les fueron ocupadas pistolas y documentación de carácter fascista.

Uno de los detenidos llevaba cinco carnets de distintas ideologías, desde F. E. hasta de la C. N. T.

Han sido entregados al Juzgado que, realiza las diligencias de rigor, par aaclarar los propósitos de estos dos sospechosos.

Provincias

APARECE EL CADAVER DE UNA JOVEN

Pamplona.—Esta mañana al cabo de 47 días de su muerte, en las cercanías del pueblo de Miluce, ha aparecido el cadáver de la señorita María Guelbenzo, hermana del conocido remontista Miguel.

FALLECE UN GUARDIA CIVIL

Pamplona.— En una clínica de Logroño ha fallecido el guardia civil de Viana José Elbusto, que el día 5 del actual fué herido en el vientre en dicha villa navarra.

ATENTADO CONTRA UN JUEZ. EL AGRESOR FUE DETENIDO

Pamplona.—En Carcar, cuando se retiraba a su domicilio el juez municipal Vicente Pegola, fué tiroteado por Félix Irasola Sadaba.

Dos proyectiles alcanzaron al juez en las piernas.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

El agresor que ha sido detenido, sostuvo hace tiempo un pleito que el juez aludido falló contra Félix.

Después de esto estuvo en prisión y fué amnistiado.

Extranjero

CUATROCIENTOS OFICIALES FRANCESES EN ROMA.-UN COFRE CON TIERRA DEL CEMENTERIO ITALIANO. -- VISITA A SU SANTIDAD

Roma.—Cuatrocientos oficiales de la reserva francesa, a cuyo frente viene el general Somon, y que ha llegado a Roma con el fin de entregar al señor Mussolini un pequeño cofre conteniendo tierra del cementerio italiano durante la guerra, han sido recibidos esta mañana por el soberano.

Después de recibir en audiencia privada al general Somon y a otros dirigentes del grupo, el rey pasó revista a los oficiales franceses del Quirinal.

Los oficiales franceses se dirigieron a continuación a la tumba del Soldado desconocido, donde depositaron una corona.

Después de esta visita fueron recibidos en audiencia por el Papa.

LA BODA DE DON ALFONSO DE BORBON CON LA PRINCESA DE BORBON PARMA

Viena.—Esta mañana se ha celebrado la boda de don Alfonso de Borbón y Borbón, hijo de don Carlos y de la malograda doña Mercedes, y sobrino de don Alfonso, con la princesa de Borbón Parma ,sobrina de la emperatriz Zita.

La ceremonia se verificó en la iglesia de las Minorías, con arreglo a la etiqueta de la antigua corte española, no muy diferente de la austriaca.

Ofició el cardenal Innitzer, arzobispo de Viena, revestido de gran pontifical.

La iglesia ofrecia un aspecto magnífico, adornada con flores y tápices .

Figuran entre la concurrencia, además de don Alfonso, gran número de príncipes de la casa de Borbón, Habsburgo y Borbón Parma, y buena parte de la aristocracia austriaca.

De España vinieron con este objeto los duques de la Victoria y una hija de los marqueses de Santa Cruz.

También llegaron desde San Juan de Luz, don Fernando de Borbón y doña Luisa.

La sesión de Cortes

EL JEFE DEL GOBIERNO PRONUNCIA SU DISCURSO DE RECTIFICACION EXPONIENDO SU POSICION POLITICA Y HABLANDO DEL ORDEN PUBLICO. — CALVO SOTELO EN SU INTERVENCION DICE QUE LAS DERECHAS NO ATACAN EL ORDEN SOCIAL.—LA INTERVENCION DE UN DIPUTADO COMUNISTA MOTIVA UN FUERTE ESCANDALO.—UNAS PALABRAS DEL MINISTRO DE ESTADO. — VENTOSA ANUNCIA QUE SU MINORIA ESTA DISPUESTA A DEFENDER EL REGIMEN REPUBLICANO. — EL GOBIERNO OBTIENE LA CONFIANZA DE LA CAMARA POR 195 VOTOS CONTRA 78. — CHAPAPRIETA EXPLICA SU VOTO. — EL DIPUTADO MESOCRATICO UNIPERSONAL, CAUSA LAS DELICIAS DEL PARLAMENTO. — SE APRUEBAN LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

A las cinco y veinte abre la sesión el señor Jiménez Asúa. Gran expectación en las tribunas y muchos diputados en los escaños.

En el Banco Azul el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Se aprueba el acta. Prometen su cargo los señores Elizalde, tradicionalista, y otros de diversas fracciones.

Se proclama diputado al señor Arellano, tradicionalista.

DEBATE POLITICO

El señor AZAÑA rectifica. Dice que va a recoger algunas observaciones que ayer se hicieron a su discurso. Se va a referir, principalmente, a los alegatos de los líderes de la poosición. Lo principal de estos discursos, es que se establece una polémica sobre la formación del bloque que apoya al Gobierno, bloque formado por ideología y tácticas dispares. Marxistas y republicanos. Por ello desconfían del Gobierno, pues creen que el Gobierno, empujado por los extremistas, irá más allá de lo que se esperaba.

Dice que la situación del Gabinete es clarísima. Hace meses que elementos hostiles a los rumbos que seguía la República, hicieron una campaña para cambiarlos, conforme a su ideología, pero dentro de la Constitución y la Ley. Ante la convocatoria electoral, se hizo una unión para luchar con probabilidades para avances sociales.

En ese frente electoral no debían entrar solo los republicanos demócratas, sino también las demás posiciones sociales y políticas del país que miren en la República lo que tiene de común a todos y de posibilidades para avances sociales.

El frente no se hizo absorviendo un grupo a otro, sino llegando a un acuerdo mínimo, nacido del examen de los problemas, con compromiso de realizarlo. Recuerda que cuando se publicó el programa del Frente Popular, muchos se sintieron chasqueados, pues esperaban una cosa extremista, cuando en realidad se trata de un programa moderado.

Llega el frumor que circuló, sobre unas cláusulas secretas que había qe añadirse al pacto. Reta a que se examine el programa electoral, para ver si se le puede encontrar algo que no sea republicano.

La República, dice, no es un régimen donde se puedan perpetrar acusos y privilegios. Así hubo muchos republicanos de cátedra, que al ver los rumbos de la República, se retiraron. Con el pacto electoral, no se recogía sino lo más necesario y urgente, por eso parecía, quizá, a unos, mucho, y a otra gran parte del pueblo, poco.

Yo tengo que cumplir esa promesa. De lo que pidan los extremistas de abolición de deuda, supresión del Ejército, socialización de la Banca, etc., yo no sé nada. Ni soy ni puedo ser, tampoco, ejecutor. Como tampoco tengo por qué saber nada de aquello que propugúnan los extremistas de la derecha. ¿Es que hicieron ascos a la colaboración socialista, que no hay que olvidar que dieron sus votos para el advenimiento de la República en 1931? Cada partido puede tener su programa. El del partido socialista no es nuevo.

Y cada partido puede tener su táctica. El Gobierno no tiene más que el suyo. No se puede acusar al Gobierno de tratar de abrir una brecha a la revolución. Los partidos vienen al Parlamento. La propaganda de todas las ideas lícitas, es libre. El comunismo no es una ideología ilegal, como tampoc lo es—sigue diciendo, dirigiéndose a las derechas—la vuestra. Todos pueden propagar sus ideas dentro de los límites de la ley.

El señor CALVO SOTELO interrumpe: De eso tendríamos que hablar, señor Azaña.

El señor AZAÑA: Hablaremos cuando quiera S. S.

(Voces en los bancos socialistas.)

El señor FUENTES PILA: Sacáis la bandera roja. (Escándalo.)

El JEFE DEL GOBIERNO: Sigue diciendo que en las palabras del señor Calvo Sotelo hay una ingenuidad polémica.

El señor CALVO SOTELO: Prefiero ser ingenuo a ser inconsciente. (Aplausos y protestas.)

El seoñr AZAÑA: Me preguntaba el señor Calvo Sotelo, cuya oratoria es sumamente airada, qué opino yo de la revolución de Asturias, ya que me permití opinar sobre la represión.

La pregunta es obciosa. ¿No decía S. S. que yo la había preparado y entregado las armas? Aténgase S. S. a esa opinión.

Hay cosas que no pueden sostenerse y eso es una de ellas.

¿S. S. ha leído las notas que publicamos en octubre? Esa es mi posciión. ¿Autor de la revolución? No. Yo de lo que fuí autor fué de consejos para evitarla. Yo y otros republicanos. Nosotros dijimos que la resolución de la crisis de octubre del 34 fué una cosa funesta para el régimen. Si se hubiera seguido la opinión del los republicanos de izquierda no hubiera existido la revolución.

Sobre los sucesos de la represión dice que si los Gobiernos anteriores hubieran cumplido con su deber, ese problema no estaría planteado. Durante dos años los Gobiernos se taparon los oídos para no escuchar los alaridos que provocó la represión. La anarquía no puede durar nunca. ¿Pero cuál es la verdadera anarquía? ¿La de las masas o la del Estado, bajo la cual vivimos dos años sin Constitución ni justicia

A los españoles se les hizo perder la fe en los Gobiernos. El pueblo español está deseoso de confiar en un Gobierno—dijo el señor Ventosa—aunque no quiso decir, haciendo favor, que está deseando confiar en este Gobierno.

Se refiere a la reforma que piensa hacer en el reglamento de la Cámara, que redunda en la vigorización del Parlamento.

No quiero—dice—un régimen totalitario, de esos que no pueden traducirse al español. Nosotros defenderemos el Parlamento y la democracia. No apoyaremos a nadie que quiera desruir el régimen liberal. Vivimos en la República con la Constitución del 31. De todos los oradores de la Constitución, sólo el señor Cid habló de República. Nosotros estamos dispuestos a defender el régimen por encima de todo. Entiéndase bien: Por encima de todo. La Constitución del 31 es una ley que todos tienen que admitir.

Recuerda los ataques que se dirigieron a los que fueron a la concentración de Comillas.

En la campaña electoral se nos atacó con toda clase de argumentos. Se nos llamó facinerosos y se nos dijo que íbamos a destruir el fundamento de la sociedad y hasta que íbamos a repartir las mujeres.

(El señor FUENTES PILA interrumpe, sin que se perciba la interrupción, pero se producen protestas.)

El señor AZAÑA sigue diciendo que después del triunfo, muchos elementos que le combatían le tendieron la mano.

Aquí estoy con el mismo programa del 32 y no cambiaré nada mis convicciones.

Ahora soy más vidrioso, y más fácil de romper.

El señor AZAÑA declara que es necesario evolucionar. Al lado de las manifestaciones de la gran civilidad hay quien vive como en el siglo doce. Si se hubiera actuado liberalmente, existiría una fuerte burguesía y socialistas y comunistas lucharían con ella, no con feudalismo enraizado.

Respecto a la readmisión de obreros, declara que si no se hubiera perdido la vista de la Justicia, ahora no tendríamos que resolver este problema. Yo también soy un readmitido al trabajo. No quiero indemnización pero no está de más el recuerdo.

Rechaza la responsabilidad de cuanto ocurre en el ámbito nacional. Contesta a Gil Robles calificando de demagógicas las afirmaciones que va a subrayar.

Califica de gravísima la declaración en la posibilidad de que le abandonen las huestse tratando encauzar la República. Eso sería un fracaso para su señoría. Es inadmisible que las huestes le abandonen con acicate de venganza dada su formación cristiana y carecería de autoridad de increpar a los socialistas que por venganza o desquite se lanzaron a la revolución.

Ningún gubernamental demócrata puede hablar de venganza. Si la propugna un burgués proletario es absurda, pero en labios de un conservador es una blasfemia política.

El Gobierno ha sentido una repugnacia por los hechos producidos. Se ha desvelado para evitarlos y reprimirlos. Los españoles propenden en llamas. Es una endemia. Antes se quemaban seres, y ahora santos.

Me duele por escándalo y propaganda. No concibo que porqué haya desórdenes peligre la República. Los republicanos tienen que calmarse para evitar actuaciones malsanas.

Asistimos a un plan completo de agresión a la paz pública y daño al régimen. Lo que se reproduce ha ocurrido en los años 31-32-33. Asaltos y ataques a personas, provocaciones y fuga de capitales. Lo de menos es el pistolerismo que está a sueldo, porque detrás existe una organización que los sostiene. Tampoco sé quiénes forman esa organización. Si lo supiera estarían en la cárcel. Las últimas averiguaciones policiacas y los mismos sucesos de hoy en Madrid, robustecen la impresión que tenemos.

A pesar de nuestros desvelos, los órganos del Estado no funcionan siempre bien. Se han hecho cambios de mandos y se harán más. Se revisará lo que no funcione. El órgano gubernamental está infiltrado por personas con diferencias ideológicas que no actúan bien. Si alguno falta al deber, decidlo y se instruirá sumario, pero si queréis que cada vez que suene un tiro, montemos una batería de Artillería, no lo haremos.

La represión corresponderá a los hechos. Los excesos sería una barbarie. Precisa distinguir el desorden público, real y efectivo. En las regiones agitadas nada ha ocurrido. Algún atentado que otro pero no ha habido subversión. En resúmen, nada grave comparado con lo ocurrido en Andalucía.

El señor LADREDA le interrumpe. Protestan los socialistas y el señor Prieto grita. ¡El bizarro militar! ¡El valiente militar! Cobarde, cobarde, cobarde.

El señor FUENTES PILA: A París, a París. (Gran escándalo).

El señor AZAÑA: Insisto que no ha ocurrido una subversión de orden moral. En Asturias y Galicia no ha ocurrido nada. En Valencia, después de lo ocurrido en Játiva, hay tranquilidad. Salvo los incidentes de Palencia, en Castilla no ha ocurrido nada.

El señor VALIENTE: En León hubo cuatro muertos.

(El señor LANDROVE (socialista), muy excitado: Sí, cuatro obreros asesinados por los fascistas (gran escándalo).

El señor AZAÑA: No disculpo nada, ni justifico nada, pero no creo difícil corregirlo. Los hechos se han producido debido a manifestaciones hostiles de bandos rencorosos. Reconozco una reacción desproporcionada, enojosa y perjudicial contra el propio Gobierno, y el Frente Popular contrario a sus propósitos. Lo demuestra los asentamientos que se han hecho con violencia desalojándose a los invasores de las fincas. Los asentamientos legales no han atropellado las leyes. Atribuye el retraimiento turístico y el movimiento de las bolsas por las agencias extranjeras, enemigas del Gobierno. Se han hecho gestiones para evitarlo, pero si no se consigue seguiremos, porque el Gobierno no vive de la opinión extranjera. Afirma que la exportación de billetes causan daño a la nación. Lo evitará por todos los medios. La República resolverá el problema de los parados y verá de donde salen las subsistencias para mantenerlo. El Gobierno aceptará mejoras siempre que no nos apartemos del programa del Frente Popular. Este no es la llave de entronización del comunismo, sino la reinstauración de la República. Ni los partidos socialista y comunista acábanse, ni Frente Popular, ni yo tampoco.

El señor CALVO SOTELO rectifica. Interviene por frecuentes alusiones. Recuerda los tiempos en que era ateneista y directivo con Azaña, manteniéndose las diferencias que les separan ahora. Agradezco el calificativo ingénuo porque cuando se peinan las canas, la ingenuidad significa buena fe. Es consecuencia de la honradez y eso es cuanto puedo aportar en este debate. Rechaza la contestación equívoca de Azaña a su pregunta terminante sobre si se solidarizaba con la revolución de Asturias. Si no se solidarizase carece de título de erigirse sucesor de las mismas y si se solidarizase no puede dignamente estar en la Presidencia. El problema de las cuentas corrientes se resuelve manteniendo la autoridad que está por los suelos, dando una sensación de un Gobierno que no existe y no adoptando actitud de amenaza que ha empleado hoy Azaña, porque esto agravará el problema.

Afirma que en España es más grave que en Francia el problema del comunismo, porque allí les interesa que subsista la República burguesa, mientras que aquí procuran que sea España la segunda nación sovietizada. Declara que le interesa España sobre la monarquía. Denuncia los excesos en las fábricas de tabacos y en las minas de Almadén, donde los obreros sustituyen a los dirigentes, expulsando a los médicos e ingenieros del Estado.

Se refiere a los sucesos de esta tarde, diciendo que la comitiva que pasaba por La Castellana fué agredida cobardemente con una descarga cerrada.

El señor URIBE, comunista: por pistoleros fascistas que iban en la manifestación. (Grandes protestas. El escándalo es enorme).

El presidente, señor SANCHEZ ALBORNOZ, no consigue mantener el orden.

El señor AZAÑA abandona el Banco Azul en medio de un escándalo enorme.

El señor CALVO SOTELO: Alude a la esquela que publican los periódicos del suboficial de le Benemérita asesinado, diciendo que la h aprofanado el censor y no solo la esquela familiar, sino la esquela del inspector general de la Guardia civil y jefes y oficiales de este mismo Cuerpo. Con este motivo tributa un elogio encendido al benemérito Cuerpo, provocando un gran escándalo y protestas en las izquierdas. (Las derechas vitorean a la Guardia civil.)

El señor JIMENEZ ASUA, que ha ocupado la Presidencia, invita a la mayoría a cesar en sus interrupciones.

El señor BARCIA pide la palabra.

El señor CALVO SOTELO: ¿Pero no se va a poder formular un juicio sobre la Guardia civil, aunque sea elogioso? (Nuevo escándalo.)

Termina el señor Calvo Sotelo diciendo qe vé poca consistencia en el Gobierno, ante cuantos combaten el orden social.

VOCES: No será por vosotros.

El señor CALVO SOTELO: Ciertamente, no porque estamos ligados en este orden social, y cuando desaparezca, sufriremos lo más íntimo nosotros, y más otros que están sentados en esos bancos. Defiéndase el orden social de todos los que lo atacan, que no somos nosotros. (Grandes aplausos.)

Interviene el señor BARCIA.

El ministro ruega a los diputados de la mayoría, que permitan la libre exposición de todas las opiniones y no se presten a determinadas maniobras.

Termina diciendo, que el orden tiene su mayor garantía en el Gobierno. El orden material y el orden moral, en el transcurso de la historia, igual puede defenderse desde un sitio que desde otro.

Rectifica el señor VENTOSA. Dice que éllos aceptaron el artículo primero de la Constitución, y, por tanto, están dispuestos a defender este régimen. Claro que en el resto de la Constitución hay artículos que no nos satisfacen, pero no creo que sean estos los momentos más propicios para ir a la revisión. En cuanto a la acusación que se hizo del señor Azaña, al recordarla éste, dice que no cree que con el pensamiento se dirigiera a él.

Nuestra minoría, recuerda, apoyó un voto particular sosteniendo que no se debió acusar por la Cámara al señor Azaña.

Nosotros hemos creído que la oposición política no justifica que se formulen acusaciones de carácter criminal sin fundamento firme.

El seño TOMAS Y PIERO. Sus señorías votaron el suplicatorio para procesar a Azaña.

El señor VENTOSA: Cierto, pero en aquel caso, el criterio general era conceder los suplicatorios de todas los encartados en los sucesos de octubre, y no ibamos a hacer excepción.

UN SOCIALISTA: ¿Tampoco en el caso del señor Doval?

El señor Azaña, sigue diciendo VENTOSA, justificaba lo ocurrido, en que en España no se había desarrollado una revolución. ¿Cómo que no? Si hemos tenido incluso tres guerras civiles. Se refiere a lo que ocurre en la Cámara, y dice que aquí se refleja el estado de ánimo del país, porque aquí se actúa con perfecto sincronismo.

Solo, pues, con asistir a este debate y ver el espíritu de agresión, se tendrá la visión de lo que ocurre. La censura podrá velar determinados hechos violentos y bárbaros, pero no se puede impedir que se conozcan en el extranjero.

Por eso decimos que el Gobierno está obligado a poner tédmino a esta situación.

Y nosotros hemos ofrecido al Gobierno la leal colaboración sin que exista, como se cree, propósito de nuestra parte de romper el Frente Popular.

Respecto a la readmisión de obreros despedidos, he de repetir algo de lo que dije ayer.

En la readmisión de obreros ha habido casos que se refieren a despidos muy anteriores al Decreto de 1934.

Pero, no deseo ahora entrar a fondo en este asunto que traeremos a la Cámara oportunamente con la necesaria documentación.

Lo que ahora decíamos es que se deben evitar daños irreparables, no a los intereses particulares, sino a los del país, que deben estar por encima de los de índole particular.

El Gobierno no podrá tener siquiera la pretensión de resolver el problema del cambio, sin resolver antes el de la tranquilidad pública que es un factor con evidente reflejo en todos los demás factores de la economía.

Repite que el país tiene efectivamente deseo de tener confianza, no por que haya variado de ideología, sino porque es el Gobierno que requiere el momento actual.

La desconfianza no nace en las palabras del Gobierno sino que cunde por los hechos.

El señor Azaña ha pronunciado ya tres discursos, pero la opinión lo que teme es que los hechos prevalezcan sobre las palabras.

Dije que el señor Azaña estaba en una situación excepcional; pero esta misma situación hace más grande su responsabilidad.

Puede alcanzar la gloria de haber salvado a su país o la responsabilidad de por indecisión producir un hecho lamentable.

Termina diciendo que no le interesa que subsista o que se rompa el bloque. Lo que importa es que su política no pueda resultar funesta a los intereses del país.

El señor JIMENEZ ASUA: Dice que el señor Gil Robles, que había pedido la palabra, ha renunciado a ella.

Declara terminado el debate.

El MINISTRO DE HACIENDA lee unos proyectos de ley.

El señor GONZALEZ LOPEZ defiende brevemente la proposición de confianza y ésta se vota nominalmente.

El señor COMIN pronuncia algunas palabras que provocan protestas.

Pide la palabra y el señor JIMENEZ DE ASUA le dice que se la concederá cuando termine la votación para explicar el voto.

El resultado de la votación de confianza es el siguiente: 195 a favor y un abstenido y 78 en contra.

El señor CHAPAPRIETA explica le voto. Se refiere a su gestión en el Ministerio de Hacienda y dice que er indudable que en los ocho meses que estuvo en Hacienda hubo una evidnete mejora de la misma, y él no abunda en la afirmación que ha hecho esta tarde el señor Azaña, de que lo mismo da que se coticen altos o bajos los valores.

Anuncia que sobre este punto hablará extensamente en otra ocasión.

El señor ACUÑA (mesocrático unipersonal) explica el voto.

Dice que no está encuadrado ni en la derecha, ni en la izquierda, ni en el centro. (Risas.)

Defiende la mansedumbre, no porque sea manso, y elogia la violencia.

A las derechas—añade—no les quedamás remedio que aguantarse, y las izquierdas, si quieren hacer la revolución, no deben hacerla poquito a poco, sino prepararla sigilolamente y dar el golpe.

Habla de la mesocracia, la vaselina, etc., y su discurso es seguido de grandes risas.

Ha votado a este Gobierno porque cree que es el único posible ahora. Y además, porque más vale lo malo conocido, que lo bueno por conocer. (Risas.)

No se puede solucionar el paro obrero, como decía el señor Pabón, vendiendo las alhajas de las imágenes, porque éstas son propiedad del Estado y no debe vender objetos artísticos, y además, porque valen mucho menos de lo que la gente cree. (Risas.)

Termina diciendo que cree que antes de fin de año será jefe de minoría. (Risas.)

Saluda a todos. (Aplausos.)

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

También explican su voto los señores IRAZUSTA (nacionalista vasco) y FERNANDEZ CASTILLEJO (progresista).

El banco azul, desde la votación, ha permanecido desierto.

Se leen y aprueban los nombres de los diputados que integran las Comisiones permanentes.

Se levanta la sesión a las nueve y diez.

Noticias de provincias

LA JORNADA DE CUARENTA Y CUATRO HORAS. EL VUELO DE LAS AVES ANILLADAS.

Ferrol. — En las obras que actualmente se realizan en los pueblos Comarcanos, en el ramo de la edificación, al igual que han hecho en esta localidad, los obreros han implantado la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales.

—Cuando navegaba a la altura del Cabo Finisterre un vapor pesquero recogieron sus tripulantes a una paloma mesanjera que llevaba dos anillos con las inscripciones: K. 176-P 35.

UN HOMENAJE A DON JOSE MARIA VALIENTE

Sevilla.—Ayer estuvo informando en la Audiencia Territorial de Sevilla el ilustre abogado y diputado tradicionalista don José María Valiente.

Por la tarde, en el Centro Tradicionalista, fué obsequiado con un Vino de honor que estuvo concurridísimo.

El ilustre diputado por Burgos salió en el tren exprés de la noche para Madrid, siendo despedido en la Estación por buen número de entusiastas requetés y directivos del Centro.

El señor Valiente marcha muy complacido de las atenciones tenidas con él por sus correligionarios de Sevilla.

REGRESO DE FUERZAS DE ARTILLERIA

Ferrol. — Han regresado a esta plaza las fuerzas de Artillería del Regimiento de Costa que fueron a Mahón días pasados para instalar allí los cañones antiáereos para defensa de aquellas costas.

EL MAL TIEMPO Y LA FERIA DE SEVILLA

Sevilla.—Continúa lloviendo torrencialmente, por lo que de seguir este régimen de lluvias malogará la esplendidez de la Feria que está anunciada para los días 18 al 21 del mes actual.

NIEVE EN REINOSA. QUEDAN SIN ESCUELAS MAS DE 300 NIÑOS. CESE DE CONCEJALES DERECHISTAS.

Reinosa.—De manera brusca se ha observado una baja de temperatura muy notable.

Nieva muchísimo en la comarca y las montañas se cubren de nieve nuevamente.

—Ha sido clausurado el Colegio de las Hermanas de la Caridad, siguiendo instrucciones de la Dirección General de Primera Enseñanza, quedando de manera inesperada sin escuela más de 300 niños.

Se hacen gestiones activsa para resolver seguidamente tan grave problema.

El gobernador civil ha dispuesto el cese de los siete concejales de este Ayuntamiento que eran de filiación derechista, a virtud de lo que dispone el artículo 47 de la Ley Municipal.

Al mismo tiempo ha nombrado para sustituirles en sus funciones con carácter interino a tres socialistas, dos comunistas y dos republicanos de izquierda.





Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa María Ana de Jesús.

SANTO DE MAÑANA

San Toribio de Liébana.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en San Agustín.
Mañana, en las Descalzas.
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense). — Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, a fin de que pueda ser visitada tan sagrada imagen.

A las ocho y media, misa en su altar, y por la tarde, a las seis, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

Ejercicios Espirituales

Parroquia del Rosario.—Continúan para señoras y señoritas los dirigidos por el R. P. Francisco García Alonso.

Por la tarde, a las cuatro menos cuarto, Santo Rosario, y a las cuatro, Meditación.

Jueves Eucarístico

Hora Santa.—Parroquia de la Palma, a las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Ejercicios Espirituales

Parroquia del Rosario.—Continúan para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Frncisco García Alonso. M

Por la mañana: A las nueve y media, Santa Misa y Lectura espiritual.
A las diez, Mediación.
A las diez y media, Vía-Crucis.
A las once, Plática.

En honor de San Vicente Ferrer

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, tercer día de la Novena en honor de San Vicente Ferrer, con misa rezada, y a continuación, el rezo.
A las nueva, Misa cantada.

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.
Parroquia del Rosario. — A las nueve.
Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Los informadores fueron recibidos por el señor Gobernador civil, quien manifestó no tener noticias que comunicar.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Cossi, los señore ssiguientes:
Don Gregorio Pérez.
Don Cristóbal Rodríguez Torres, Ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

En la Audiencia

SUSPENDIDO

Un juicio que para ayer había señalado en la sección segunda se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Vida marítima

La jornada de ayer no careció de interés; los muelles se vieron muy animados, pues todas las líneas de atraque de ambos muelles fueron ocupadas por numerosos vapores que dejaron gran cantidad de carga general.

A consecuencia del temporal continúa interrumpido el servicio marítimo entre nuestra ciudad y Puerto Santa María, el que volverá a funcionar tan pronto como el estado del mar lo permita.

En el puerto pesquero la jornada ayer estuvo muy animada, siendo numerosos los buques que entraron y salieron, desembarcándose gran cantidad de pescado.

El movimietno registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo español "Plus Ultra", que llegó de Barcelona y escalas, con carga general y pasaje.

Motonave española "Darro", que llegó de Valencia, Alicante y Ceuta, con carga general y pasaje, siendo despachada para Casablanca y Canarias, para donde salió a las siete de la tarde.

Vapor español "Santiago López" que llegó de Avilés con cargamento de carbón, siendo despachado para Sevilla, con igual clase de cargamento.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores: "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores", "Eugenio Anita" y "Laurita".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Vapor correo español "Isla de Tenerife", que llegará de Barceona y escalas y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Informes: Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Motonave española "Ciudad de Valencia" que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y saldrá para Sevilla. Informes: Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Trasatlántico español "Manuel Arnús", que llegará de Barcelona y escalas para salir para Veracruz y escalas. Informes: Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Vapor correo español "Plus Ultra", que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Informes: Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA EL DIA 15 DE ABRIL DE 1936

Vapor "Cristóbal Colón", en Bilbao.
Vapor "Habana" llegó el 12 a Veracruz.
Vapor "J. S. Elcano", en Barcelona.
Vapor "M. de Comillas" salió el 10 de la Guayra para Colón.
Vapor "Magallanes" llegó el 12 a Veracruz.
Vapor "Manuel Arnús" salió el 15 de Barcelona para Cádiz y escalas.
Vapor "Mogador" en Sevilla.
Vapor "Argentina" en Barcelona.
Vapor "Uruguay" en Barcelona.
Vapor "Alicante" en Barcelona.
Vapor "Antonio López" en Mahón.
Vapor "Buenos Aires" en Mahón.
Vapor "Manuel Calvo" en Mahón.
Vapor "Montevideo" en Mahón.
Vapor "Joaquín Piélago" en Cádiz.

Delegacion Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES
Ejercicios de tiro

El Delegado marítimo de Cartagena comunica que durante los días 15 y 16 el destructor "Alsedo" efectuará ejercicios de cañón, siendo la zona peligrosa la comprendida entre los meridianos de Mazarrón y La Azohia y los paralelos de Mazarrón y 30 grados y 30 minutos.

Luz restablecida

El Subdelegado marítimo de Puerto de Santa María comunica telegráficamente haber quedado restablecida la luz de la boya número 3 de la entrada de aquél puerto, luciendo nuevamente.

Retraso de salida de un correo de América

La Dirección General de la Marina Mercante ha dado cuenta al señor Delegado marítimo de haber sido autorizada la Compañía Trasatlántica para retrasar en dos días la salida del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", para Venezuela y Colombia, el cual en vez de hacerlo del puerto de Barcelona el día 21, como estaba anunciado, lo hará el día 23, y por consiguiente de nuestro puerto, en vez de salir el día 25, lo hará el día 27.

Cursos de verano en Santander

La Junta Central de Acción Católica ha hecho público el programa de sus próximos Cursos de Verano, que, como en años anteriores, se celebrarán en el Colegio Cántabro de Santander, durante los meses de julio y agosto.

Por la mañana, funcionarán los Cursos como una Universidad, y por la tarde, como un centro de extensión universitaria.

Los estudios están agrupados de la manera siguiente:

JULIO

Curso fundamental

Beitia.—Acción Católica: 24 lecciones.
Padre Crisógono de Jesús.—Filosofía elemental: 24 lecciones.
Padre Fernández.—Teología: La fe, virtud teologal; 24 lecciones.

Curso fundamental (Sección femenina)

Beitia.—Acción Católica: 24 lecciones.
Morcillo.—La Acción Católica en la vida orgánica de la Iglesia; 12 lecciones.
Padre 'Fernández. — Dogma de gracia y sacrementos y liturgia sacramental; 24 lecciones.
García Hughes.—Introducción al Nuevo Testamento; 12 lecciones.
De Casso.—Etica y Sociología; 12 lecciones.
Padre Crisógono de Jesús.—Lógica y Psigología; 24 lecciones.
Señorita Díez Jiménez.—Santa Teresa de Jesús y su época; 6 conferencias.

Filosofía

García Baca. — Las categorías metafísicas fundamentales de la física clásica y moderna; 24 lecciones.
Roquer.—Aspectos de la fenomenología; 12 lecciones.
Padre Elorduy.—Orientaciones y métodos de la filosofía clásica del Derecho; 12 lecciones.

Medicina

Barcia Goyanes y Lain Entralgo.—Patología general de la personalidad; 12 lecciones.

Periodismo

Gómez Aparicio.—Noticia, reporterismo y corresponsales; 18 lecciones.
Gómez Aparicio. — Organización general de un diario y normas de dirección; 6 lecciones.
Ortiz. — Gramática, composición castellana y normas de redacción periodística; 24 lecciones.

Conferencias de extensión universitaria

Chevalier.—El renacimiento metafísico en Francia; 6 conferencias.
Gemelli.—Misión de una Univer sidad Católica; una conferencia.
Gemelli.—Problemas actuales de la Religión, de la ilosofía yF de la Ciencia; 4 conferencias.
Pons.—El Reumatismo; 6 conferencias.
Maritain.—Un tema de Filosofía; 6 conferencias.
Padre Rutten.—La vida industrial y la vida de familia; una conferencia.
Padre Rutten.—La desproletarización: Doctrina del Papa Pío IX sobre esta materia; una conferencia.
Padre Rutten.—Las condiciones del apostolado moderno en los medios obreros y agrícolas; una conferencia.

AGOSTO

Curso fundamental

Hervas.—Acción Católica; 23 lecciones.
Padre Pérez de Urbel.—Liturgia; 23 lecciones.
Gallegos 'Rocafull. — Encíclicas Sociales; 23 lecciones.

Sociologia

Gallegos Rocafull.—La mentalidad de la clase obrera española; 11 lecciones.
Minguijón.—La tradición y el progreso en la vida social; 12 lecciones.
Sangro y Ros de Olano.—Los precursores de León XIII; 12 lecciones
Sebastián.—Corporativismo austriaco; 11 lecciones.

Derecho

Riaza.—Historia del Municipio; 12 lecciones.
De Casso.—La evolución moderna de los métodos de interpretación jurídico-positiva; 12 lecciones.
Alvarez Gendín.—Técnica jurídica del servicio público; 11 lecciones.
Royo.—El nuevo derecho Municipal; 6 conferencias.

Teología

Padre Ramírez.—Introducción a la Teología; 23 lecciones.
Padre D. Carro.—Teología histórica; 12 lecciones.
Padre Cuervo.—El deseo de ver a Dios. Relaciiones entre el orden natural y sobrenatural; 11 lecciones.

Historia

Contreras, marqués de Lozoya.—El siglo XVIII; 18 lecciones.
Calzada.—Las ideas políticas del siglo XVIII; 5 lecciones.
Ibáñez Martín.—El mundo hispánico en el siglo XVIII; 12 lecciones.
Jiménez Placer.—La imaginería española en el siglo XVIII y Goya; 11 lecciones.

Humanidades

Padre Basabé.—Misión de los clásicos en la Historia; 23 lecciones.
Galindo.—Virgilio; 12 lecciones.
Padre Hernández.—Un tema de Humanidades; 11 lecciones.

Pedagogía

Blanco.—Historia de la Pedagogía contemporánea; 12 lecciones.
Almazán.—Problemas de Pedagogía práctica; 11 lecciones.
Rogerio Sánchez.—Filosofía pedagógica; 12 lecciones.

Conferencias de extensión universitaria

Castiella.—La política internacional de España en el Mediterráneo; 5 conferencias.
Dempdf.—La idea del Estado en los filósofos españoles; 6 conferencias.
Gómez Moreno.—Los valores artísticos en relación con la Historia de España; 6 conferencias.
Lárraz.—Economistas españoles; 5 conferencias.
Padre Pérez de Urbel.—San Isidoro; 6 conferencias.
Schrijnen.—La enseñanza en Holanda; 4 conferencias.
Schmidt. — La participación 'de Dios y la participación del hombre en el desarrollo de la Religión; 6 conferencias.
Padre Otaño.—Cuatro conferencias expositivas del folklore español y cuatro conferencias conciertos sobre el folklore español transformado en arte.

Curso de lengua española

Durante todo el mes de agosto estará abierto un curso de español, dividido en tres Secciones, para estudiantes de lengua alemana, francesa e inglesa.

Los estudiantes españoles podrán cambiar su idioma con los alumnos extranjeros.

SECCION MARITIMA

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería de Hacienda fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Manuel Ramallo, don José Muñoz Crespo, don Ramón Valera, don Alvaro Picardo, Cajero de la Guardia Civil, Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don José Coello, don Ventura Román, don Juan de Dios Molina, don José Quitar Baro, Inspector provincial de Sanidad.

Lo que dice la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras de menor importancia, las siguientes disposiciones:

HACIENDA. — Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley introduciendo diversas modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo trimestre del año en curso a virtud de la prórroga de los Presupuestos.

GUERRA. — Decreto concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Ingenieros, en situación de retirado, don Pompeyo Martí Monferrec.

INSTRUCCION. — Orden aprobando el cuestionario que ha de servir para la provisión por oposición de las auxiliarías numerarias de Gramática Castellana y Caligrafía que se hallan vacantes en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 17 de abril de 1936

Jefe de día: Sr. Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Sr. Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Artillería.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

Ayuntamiento de Cádiz

COMISION DE MERCADOS
Presidencia

Concursillo para la confección de uniformes:

Hasta las catorce horas del martes 21 del actual pueden presentarse proposiciones en el Negociado de Mercados para optar a la confección de uniformes completos con destino a Guardas Jurados, Mozos de limpieza y Limpiadoras de los Mercados públicos, pudiendo adquirirse antecedentes en el Negociado respectivo.

Cádiz, 16 de abril de 1936.
El Presidente, R. Pardeza.

Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras

El Concierto anunciado para las cuatro de la tarde del domingo 19 del actual, en el loca de Conservatorio Oficial de Música y Declauación de esta ciudad, se ha suspendido por tener que instalarse en el mismo un colegio electoral.

El secretario general, José de Barrasa.

Sucesos

ROBO

En la Comisaría compareció José Reina Aragón, de 38 años, con domicilio en la plaza Topete número 7, denunciando que le habían sustraído alhajas por valor de 80 pesetas, ignorando quién sea el autor.

FALLECIMIENTO REPENTINO

En la mañana de ayer, en la cochera de la casa número cuatro de la calle Chantre, se encontró el cadáver de un individuo.

Se pasó aviso al Juzgado, personándose el del distrito de Santa Cruz, que ordenó el levantamiento del cadáver y su condución al Depósito, donde se le practicará la auptosia.

Identificado resultó ser Damián Cueto González, sin domicilio en ésta, el que por carecer del mismo, seguramente se guareció en el referido local donde falleció.

D. E. P.

TENTATIVA DE ROBO

En la Comisaría compareció José María Cabeza, el que denunció que en la casa calle Zorrilla número 6, habían intentado robar, para lo cual fracturaron una ventana y rompieron varios cristales, sin que llegaran a penetrar en el piso.

SOCIEDAD

En el tren exprés marchó a Madrid, acompañado de su respetable madre, nuestro estimado amigo el culto oficial del Cuerpo de Telégrafos, don Joaquín Díaz-Bustamante y Derio.

En la Parroquia de San Antonio, y ante el altar mayor, en la mañana de ayer se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Luisa Gutiérrez Lara, con nuestro estimado convecino don Salvador Leiva Blanco.

El altar lucía artística iluminación, bendiciendo la unión el párroco, don Antonio Hidalgo Serrano, firmando en el acta matrimonial, como testigos, don Antonio Parra Galindo y don Manuel Blanco Aguilera.

A los ya señores de Leiva Blanco (don Salvador), nuestra enhorabuena.

El miércoles último se posesionó del cargo de delegado jefe de este Centro de Telégrafos, nuestro estimado y distinguido amigo don Javier Maestre Pérez, prestigioso y culto funcionario, que ya desempeñó este puesto durante algunos años.

Hemos recibido atento E. L. M., qe agradecemos, de don José Ramírez Ramírez, en el que tiene la delicadeza de participarnos haberse posesionado del cargo de Administrador principal de Correos de esta capital, en cuyo puesto le deseamos el mayor acierto.

Regresó de Madrid, donde pasó varios días disfrutando el permiso que le fué concedido, el oficial de Telégrafos, don Julio Serrano del Reino.

Llega a Cádiz el nuevo Comisario Jefe de Vigilancia

Ayer tarde, en el exprés, llegó a Cádiz, procedente de Madrid, el nuevo comisario de Vigilancia de esta provincia, don Adolfo Lacalle.

El señor Lacalle se posesionó, seguidamente, de su cargo.



Los comentarios de la Prensa madrileña

La prensa de la mañana se ocupa del debate político comenzado ayer.

"El Debate": "Ha habido en el discurso del señor Azaña afirmaciones claras y terminantes, que subrayaríamos incluso con aplausos, si no fueran en esencia la tercera edición de las manifestadas el 20 de febrero. Dichas entonces y aun corroboradas después en los primeros días de abril, sirvieron de sedante al espíritu público y suscitaron un hálito de confianza. Repetidas ahora, causan solamente la impresión de nuevas promesas, de otra dilación y expectativa, sobre las que la fe es dudosa hasta que se conviertan en demostrada realidad.

La lista trágica citada por el señor Calvo Sotelo, es una cadena cuyos eslabones se suceden sin cierre. Los últimos son de estos días mismos. Más aún. De estos últimos momentos. Ninguna excusa tiene una autoridad cuando asiste, no a un mal esporádico y pasajero, sino a una crisis crónica de la paz social, que se prolonga por encima de promesas y de empeños, los cuales, precisamente, por la reconocida eficacia de los resortes del Poder público, se prestan a parecer sospechoso de sinceridad.

El propósito de legalidad, nuevamente glosado por el señor Azaña, encontró una respuesta adecuada en el discurso del jefe de la Ceda. El señor Gil Robles mantuvo ayer en el Parlamento una noble y serena actitud, que enaltece su figura.

"Ahora", dice: "El señor Azaña repitió sus compromisos con la opinión, pues casi todos los proyectos enumerados en el discurso, iban enumerados de antemano en el 'programa electoral. Algo hay nuevo, que parece insignifilante, como es la reforma del reglamento del Congreso, ya que puede ser un cambio transcendental en la fisonomía del sistema parlamentario.

Hay que convenir en la razón que asiste al señor Ventosa al decir que no hay reconstrucción económica posible si no se fundamenta en la confianza. El tema era, sin embargo, especial.

Esto explica que las derechas no se mostraran satisfechas y que los socialistas y comunistas acogieran esa parte del discurso del señor Azaña con frialdad.

Ahora—termina diciendo—lo que se necesita son realidades que curen el cuerpo nacional, lacerado moral y materialmente. Con toda la eficacia y autoridad que el buen gobierno caracteriza, pues por algo es un tópico decir del gobernante que es un timonel o un capitán, no un pasajero ni un transeunte. Por el bie del país deseamos para el señor Azaña la primera categoría.

"El Sol" elogia el discurso pronunciado ayer por el señor Azaña en las Cortes. Dice que los partidos republicanos son los que cuentan, porque los extremistas de izquierdas y derechas, unos se están formando y los otros no pueden ocultar su decadencia.

Y agrega:

"Lleva el Gobierno rumbo fijo. De él no se ha de desviar, porque tiene la voluntad firme de llegar a la meta que se ha propuesto, haciendo frente a las contrariedades que puedan venirle de las exageradas exigencias de unos y de las obstinadas resistencias d.e otros De igual manera evitará que el país caiga en el caos anárquico, como ha de impedir que sufra los choques de una guerra civil.

Se sitúa el Gobierno en un punto medio, que es el justo. Es de esperar que cuente con el apoyo de todos, porque los demagogos no son sus directores espirituales, ni los reaccionarios pueden servir de consejos."

"El Liberal" elogia el discurso del señor Azaña, y dice:

"No queremos incurrir en la vulgaridad de afirmar que el mejor discurso de Azaña es siempre el último...

Esto se ha dicho siempre de todos los grandes oradores.

El gesto y la actitud del señor Azaña son los de siempre: los suyos. Un poco más de preocupación. Mide y pesa las palabras como nunca, aunque siempre lo hizo.

Habla de la cuestión económica. Luego, de los problemas y de los conflictos internacionales. Por fin, de política interior; pero soslayando lo referente a orden público, por entender que el mejor tratamiento que esos problemas pueden tener es el silencio. Se lamentó de que republicanos bien probados den más aire del que conviene darles a las provocaciones de los enemigos del régimen, que en sí mismas no tienen importancia; pero que pueden tenerlas aireadas en demasía...

Comprendió que estas consideraciones, lejos de caldear la Cámara, la enfriaban."

"La Libertad" escribe: "El debate político ha alcanzado la importancia y vestedad que se esperaban. Ha prometido el Jefe del Gobierno completar la amnistía que concedió la Diputarión Permanente de las Cortes, dando amplia satisfacción a los deseos del Frente Popular, con arreglo al pacto.

Con referencia al momento político interior, la política del Gobierno no se basará en el interés nacional. Declaró el señor Azaña, que el problema humano que hoy vivimos en España tiene un origen de siglos.

Produjo el discurso del señor Azaña el efecto de encender el entusiasmo de la moyaría y de obtener algunas pruebas de aprobación en los escaños socialistas.

Calvo Sotelo hizo un discurso sofístico, falso de doctrina y de afirmaciones. Intentó en vano adoptar una intolerable postura de acusador.

El señor Gil Robles trató de tergiversar el origen de las provocaciones, y acusó al Gobierno de no actuar con atención vigilante, con la energía suficiente para evitar las agresiones criminales que se suceden estos días en toda España. Esta nueva prueba de cinismo audaz, y también de torpes propósitos de quebrantar la unión del Frente Popular, no necesitan comentarios.

Y termina diciendo:

"Cuando, en la sesión de esta tarde, oigamos la réplica del Jefe del Gobierno, extenderemos nuestro comentario debidamente".

"El Socialista" afirma que los discursos pronunciados ayer por los señores Calvo Sotelo y Gil Robles tuvieron la mala intención de separar a socialistas y republicanos.

Y en cuanto al discurso del señor Azaña escribe:

"Los términos que el Gobierno, por boca de su Presidente formuló ayer, la aceptamos nosotros. Procure el señor Azaña que su afirmación no quede desmentida. Porque no solo pensamos en grandes catástrofes que se anuncian y no se producen, sino en las otras, en las que no se anuncian y se producen cada día, sin que sepamos cuales son peores: si aquellas, que se reprimen sin titubeos cuando surgen, o estas otras que demandan, para ser atajadas una acción de Gobierno permanente y severa.

Por lo demás, el discurso del señor Azaña, todo él parco en conceptos, fué una glosa de los puntos esenciales que abarca el programa del Frente Popular en su parte ya realizada y en la que está en vías de realización inmediata a través de las Cortes"

Y el "A B C" replica a los diarios "Política", "Claridad" y "Mundo Obrero", que bajo la misma consigna—dice—atribuyen a la suscripción abierta en "A B C" en favor de los obreros libres nada menos que la finalidad de proveer el mantenimiento del pistolerismo, que es esta etapa trágica es dueño de la calle.

Y agrega:

Esa infame calumnia de que se nos hace objeto, con sana predilección que, por otra parte, nos enaltece, no tendría otra réplica adecuada sino el emplazamiento de los calumniadores ante los tribunales de Justicia. No incurriremos en la ingenuidad de seguir este sistema en el caso presente, porque no tenemos interés ninguno en que las Cortes denieguen un suplicatorio más.

Solo nos queda, pues, el recurso de rechazar, pública y enérgicamente esa villanía, que no es solo contra "A B C" sino contra todos y cada uno de los donantes que han contribuído a la suscripción de referencia y contra las entidades e individuos que, cuando se reparta lo recaudado, se beneficiarán de ella.

El dinero recaudado hasta hoy a favor de los obreros despedidos con motivo de las represalias marxistas, está depositado en una cuenta especial del Banco de España, sin que ni ahora, ni después, "A B C" administre una sola peseta del mismo. En el día en que cerremos esta suscripción entregaremos su importe, todavía intacto a una Junta autorizada de las Entidades obreras a las que se destine, en la firme convicción de que todas egas lo aplicarán con escrupulosa conciencia al socorro de los trabajadores vítimas de la tiranía socialista.

Durante el entierro del alférez de la Guardia Civil ocurren lamentables sucesos

ACUDE UN INMENSO GENTIO.--LA COMITIVA EN MARCHA. EL PRIMER INCIDENTE.--DESDE UNA OBRA HACEN UNA DESCARGA SOBRE EL ACOMPAÑAMIENTO DEL ENTIERRO. - DISPARA LA FUERZA PUBLICA.--A CONSECUENCIA DE LA AGRESION RESULTAN DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS GRAVES

Madrid.—A las tres de la tarde se efectuó el entierro del alférez de la Guardia civil don Anastasio de los Reyes, una de las víctimas de los sucesos registrados durante la mañana del 14 de abril en el Paseo de la Castellana.

El cadáver había sido trasladado desde el Parque móvil de la Guardia civil, sito en Chamartín de la Rosa, hasta el cuartel denominado de Bellas Artes, y que se encuentra en una de las salas del antiguo palacio de exposiciones del Hipódromo.

A pesar de que no había podido anunciarse la hora exacta del entierro, desde mucho antes de las tres, comenzó a acudir al Hipódromo un inmenso gentío. A esa hora se habían congregado en el cuartel, además del público que era numerosísimo, gran cantidad de jefes, oficiales y números de la Guardia civil, así como también de Asalto, Seguridad y los distintos Cuerpos del Ejército.

A las tres en punto se puso en marcha la comitiva.

Precedía el Clero parroquial y dsepués el féretro, que era de caoba, a hombros de varios compañeros del muerto; seguían las dos presidencias, la familiar y la oficial, y en ésta figuraba el general inspector de la Guardia civil y varios altos jefes del Cuerpo.

Ya antes de ponerse en marcha la comitiva se registró un incidente. Un muchacho sacó una pistola y las personas que le rodeaban le desarmaron, adoptando una actitud hostil, contra el individuo en cuestión, que al fin fué detenido e introducido en un automóvil, que tuvo que ser protegido por la fuerza pública.

También cuando el entierro pasaba frente al edificio de la Normal de Maestros y antiguo de Sordomudos, registróse otro incidente; uno de los acompañantes del entierro sacó una máquina fotográfica para obtener algunas fotografías del entierro y alguna de las personas que le rodeaban creyerno que lo que había sacado fué una pistola y pretendieron agredirle, por fin se averiguó la verdad, restableciéndose el orden.

Cuando el entierro llegaba a la altura de la estatua del marqués del Duero, desde una obra, sita en la calle de Miguel Angel y cuya parte posterior da a la de García de Paredes, fué hecha una descarga sobre los acompañantes del entierro. La confusión que se produjo fué enorme. Fuerzas de Seguridad y Asalto, pistola en mano, penetraron en la obra, procediendo a cachear a los jornaleros que en ella había; parece ser que no se les encontró ninguna arma, por lo cual los guardias procedieron a practicar un minucioso registro en el interior de la obra, ignorándose aún el resultado de esta diligencia.

Las fuerzas, tanto de Seguridad como de la Guardia civil, hicieron a su vez algunos disparos.

A consecuencia de estos sucesos han resultado varias víctimas. De momento no se sabe sino que en la Casa de Socorro de Buenavista han ingresado un muerto y tres heridos gravísimos y otros cuatro de menos importancia.

También en la Casa de Socorro de Chamberí hay un muerto, un herido gravísimo y varios de menor importancia.

El entierro continuó su marcha, y al pasar por el Paseo de Recoletos se registraron otros incidentes.

"LA INFORMACION" se encuentra a la venta en Madrid en los quioscos de Las Calatravas y Teófilo Gómez, Alcalá, 22, frente al Teatro Alkázar.

Barcelona

EUGENIO NOEL SE ENCUENTRA ENFERMO

Barcelona.—Se encuentra enfermo de algún cuidado en un hotel de Barcelona, el conocido escritor, Eugenio Noel, que padece ataques cardíacos.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE TRABAJO. - LA CUESTION AGRICOLA. - LA COSECHA DE LA PATATA TEMPRANA

Barcelona.—Al recibir a los periodistas el Consejero de Trabajo, señor Barrea, les dijo que en su Departamento se habían reunido los representantes de los obreros agrícolas de Vilasar' Mataró y Premia de Mar, y los patronos, para firmar unas bases que ponen fin a sus diferencias.

En virtud de tales bases, quedan regularizados los horarios de verano y de invierno en los trabajos agrícolas. Los obreros percibirán durante el tiempo de la cochecha de la patata temprana, un jornal de diez pesetas diarias, y terminada la temporada, será de nueve pesetas el jornal. Las mujeres cobrarán durante todo el año el jornal de ocho pesetas; y los obreros catalogados como mozos internos, además de la manutención percibirán a la semana treinta pesetas.

En el caso de accidente de trabajo, los obreros percibirán el jornal íntegro, y en el de enfermedad les será abonado el setenta y cinco por ciento del jornal durante tres meses.

La firma de estas bases—ha dicho el señor Barrera—tiene gran importancia, pues en otro caso se había agrabado el conflicto, y al igual que en Premia de Mar, se hubiera declarado la huelga, lo que tal vez hubiera traido consigo la pérdida de la cosecha de patata temprana.

ROBAN A UNA POLACA CINCO MIL PESETAS EN ALHAJAS

Barcelona.—Una súbdita polaca ha denunciado a la Policía que de sp habitación le han sustraído alhajas por valir de cinco mil pesetas.

La denunciante sospecha de diez personas, cuyos nombres ha facilitado a la Policía.

EN LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD. - PARA EL AEROPUERTO DE BARCELONA

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad manifestó a los periodistas que había recibido gran número de visitas y que había sostenido una conversación con el general Núñez de Prado, Director general de Aeronáutica, acerca de la construcción del aeropuerto, asunto que ha motivado su viaje a Barcelona.

El general Núñez de Prado, que se hallaba presente, ha dicho:

—Yo confío en que el Presidente nos ayudará en todo lo que pueda y creo que tendremos aeropuerto, pues se trata de una obra muy interesante y conveniente para Barcelona.

EL ASUNTO DE LAS MINAS DE POTASA DE SURIA. - INFORMA SANCHEZ ROMAN

Barcelona.—En la Sala primera de esta Audiencia, se ha visto un incidente entre minas de Potasa de Suria y la Sindicatura de la quiebra de Tomás Mallol.

En nombre de las minas de potasa de Suria ha informado don Felipe Sánchez Román, que ha pedido la confirmación de un auto del juzgado correspondiente.

El señor Caldero en nombre de la Sindicatura, se ha opuesto a la doctrina del señor Sánchez Román

EL TRIBUNAL DE URGENCIA ABSUELVE AL SUPUESTO AUTOR DE UN ASESINATO

Barcelona.—Esta mañana se ha trasladado a la estación de Cubellas el Tribunal de Urgencia que entiende en la causa contra Enrique Hernández Olleros, acusado de haber dado muerte a un compañero suyo que le había acompañado en la comisión de un atraco.

El Tribunal practicó una inspección y sacó la impresión de que Hernández no pudo ser autor del disparo que causó la muerte a dicho individuo.

Al mediodía regresó el Tribunal a Barcelona y reanudó el juicio, dictando sentencia absolutoria en cuanto a la acusación de asesinato. Sólo se le considera autor de tenencia ilícita de armas, por cuyo delito se le ha condenado a dos años, once meses y once días de prisión.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Anunciando concurso libre entre todos los odontólogos españoles para cubrir la plaza de odontólogo de este Ministerio, por fallecimiento del qué la desempeñaba.

Los que deseen ocuparla deberán promover sus instancias en el plazo de veinte días a contar desde la publicación de esta disposición directamente a este Ministerio, los civiles, y por conducto de sus jefes, los militares.

Todos los solicitantes unirán a sus instancias el título de Odontólogo o certificado fehaciente, en susitución del mismo.

Nombrando representante delegado de este Ministerio en el Comitte Official of the Asociattion of Military Surgeons of the United States, y en el Institut international d'etudes de materiel sanitaire, al comandante médico, profesor de la Academia de Sanidad Militar, don Albrto Blanco Rodríguez.

Declarando aptos para el ascenso al empleo superior inmediato a varios capitanes de Infantería.

Idem ídem a varios oficiales del Arma de Artillería.

Confiriendo el mando del Parque divisionario número 1 al comandante de Artillería don Luis Flores González, actualmente en situación de disponible forzoso en la primera división orgánica, y en comisión en el Ministerio de Agricultura para la adquisición de trigos.

CAUSA CONTRA UN MARINO MERCANTE. - EN BARCELONA NO HABRA ANTEVOTACION. - EL ORDEN PUBLICO

Barcelna.—Se ha visto una causa contra el marino mercante Victorino Bilbao, acusado de resistencia a los agentes de la autoridad. El Tribunal considerando que el procesado no se hallaba en su sano juicio en el momento de cometer el delito, le ha impuesto solo una multa de cincuenta pesetas.

Ante el juzgado que instruye sumario por el asesinato de que fué víctima el obrero Manuel Pairo, ha comparecido la esposa de éste. A pesar de la reserva que se guarda sobre la declaración, parece que ha asegurado haber oido decir a su marido que si le pasaba algo el responsable de ello era precisamente el individuo que está detenido como supuesto autor de este asesinato.

El Consejero de Gobernación ha dicho que para la elección de compromisarios, no habrá antevotación. No es que la ley así lo ordene, pues lo único que determina es que se puedan dar facilidades para la elección de compromisarios. No habrá antevotación porque los representantes de la Ceda en Barcelona, circunscripción, y en Tarragona, han dirigido un escrito a la Junta Provincial del Censo, retirando la petición de que se realizase la antevotación.

El domingo únicamente se celebrará la reunión de la Junta del Censo para recibir las propuestas de compromisarios que hagan diputados y concejales.

A continuación dijo que la normalidad es absoluta en toda la región autónoma.

Se le preguntó si sabía cuando serán reintegradas a la Generalidad los servicios de orden público, y replicó:

—Creemos que será cosa de pocos días. Tener la responsabilidad de Gobierno y no contar con todos los medios neresarios para actuar, no puede ser. Las funciones de orden público han de ser reintegradas en plazo breve, y creemos que el Gobierno de la República es el primer interesado en que tal cosa se haga.

COSAS DE TOROS

UNA NOVILLADA PARA EL DOMINGO EN VALENCIA. - "REPRISSE" DE PASCUAL MARQUEZ

La Empresa de la plaza de toros de Valencia ha anunciado, ya, para el próximo domingo, una buena novillada en la que actuará, por segunda vez, el torero de Villamanrique, Pascual Márquez, en unión de los diestros Baltasar Tato y Luis Castillo.

El ganado será de Moreno Santamaría.

EL BANDERILLERO EMILIO MENDEZ

El que fué buen matador de toros, Emilio Méndez, se halla, afortunadamente, muy mejorado de la intervención quirúrgica que se le hiciera en el estómago.

Emilio Méndez forma parte, en la actualidad, de la cuadrilla del mejicano Garza como banderillero.

Nos alegramos de la mejoría.

EL DEBUT DE JUANITA CRUZ EN VALENCIA. - TAMBIEN ACTUARA EN CORDOBA

La señorita torera Juanita Cruz debutará el lunes de la semana próyima en la plaza de Valencia, matando dos novillos de la viuda de Soler. Después se correrán cuatro novillos de Nogales y Mejías para los diestros Félix Fresnico y Juan López Bago.

Para el primer domingo del mes de mayo, está anunciada en Córdoba, la actuación de esta lidiadora y serán sus compañeros El Indio y Pascual Márquez.

FATIGON SE "QUEA" CON LAS PLAZAS DE GRANADA

El ex torero bufo Francisco Casado (Fatigón), se ha hecho cargo, no hace mucho, de los tauródromos de Granada.

El popular ex torero, como es sabido, fué uno de los que optaron a la subasta de nuestra plaza, que, definitivamente le ha sido concedida al señor Pagés.

LAS COMBINACIONES TAURINAS EN VIGO

En Vigo ya han sido anunciadas por la Empresa de aquella plaza de toros sus propósitos para este año.

Por de pronto, los aficionados gallegos podrán ver una corrida de toros en los principios del mes de junio, y en élla actuarán Domingo Ortega, Armillita, Bienvenida y El Estudiante.

A seguido una novillada para la pareja de moda Juanito Belmonte y Joselito Sánchez Mejías.

La Empresa cuenta con Antonio Márquez, el "Belmonte rubio", que este año vuelve a los toros; Armillita, Ortega, Marcial y Bienvenida para las renombradas coridas de la feia de agosto.

Además está en tratos con las ganaderías de mayor prestigio.

EL ESTADO DE PEPE GALLARDO ES SATISFACTORIO

El buen torero comprovinciano Pepe Gallardo, que resultó cogido el pasado domingo en la plaza de Madrid, donde tan magnífica actuación alcanzó, se encuentra animadísimo. Su estado es satisfactorio; al extremo, que la noche última la pasó sin fiebre.

Los médicos han podido apreciar que la herida presenta excelente aspecto y calculan que el diestro chiclanero podrá estár curado dentro de quince días.

Son numerosos los amigos y compañeros de Pepe Gallardo que desfilan por el Sanatorio de Toreros para interesarse por su estado.

Mucho celebraríamos el rápido restablecimiento del bravo diestro y su inmediata incorporación a su arriesgado oficio, en el que tan brillante triunfo ha alcanzado al pisar tierra española, si bien su alegría se vió turbada por la "caricia" de su enemigo peligroso.

LOS TOROS EN FRANCIA. - SE CELEBRARAN QUINCE CORRIDAS DE TOROS SEGUIDAS.--MARAVILLAS TOREARA EN TODAS ELLAS

Según noticias que el telégrafo nos trae, en Francia se ha concedido un permiso especial para la celebración de quince corridas de toros, que es seguro empiecen en el día de hoy.

El diestro madrileño Maravillas, ha sido contratado para actuar en todas ellas. En estas quince corridas, que se celebrarán seguidas, se lidiará ganado del campo de Salamanca.

Por las plazas de Francia desfilarán lo mejor de la Torería.

EL RESERVA

Extranjero

LA CELEBRACION DEL SETENTA Y NUEVE ANIVERSARIO DEL PONTIFICE

Ciudad del Vaticano.—El Papa Pío XI estudia un proyecto que le ha sido sometido por las altas personalidades de la Iglesia, para la celebración en todo el mundo de su setenta y nueve aniversario, el 31 de Mayo próximo.

El proyecto prevé la celebración de ceremonias especiales en todas las naciones católicas, y servicios solemnes en la Basílica de San Pedro que serían trasmitidos por radio a todo el mundo.

UN COMBATE NAVAL EN EL BALTICO

Dancing.—El escampavía guardacostas "Partisan", disparó sus cañones contra el pesquero vapor "Wicy", venciendo la resistencia desesperada que le ofrecía dicho barco hasta capturarle, siendo el primer combate naval registrado en el Mar Báltico desde la guerra mundial.

El "Willy" que ostentaba la bandera del Panamá, luchó valientemente con sus ametralladoras para procurar eludir el ataque del escampavía, pero tres cañonazos de dicho buque tocaron las piezas vitales de sus máquinas y toda la facultad de defensa del "Willy", desapareció.

LA ACTIVIDAD DE LOS NACIONALISTAS EN PUERTO RICO. - LOS ACTOS QUE CELEBRARAN

San Juan de Puerto Rico.—Los nacionalistas han anunciado para hoy una manifestación con ocasión del aniversario de José de Diego, el "apostol de la Independencia".

Los manifestantes asistirán a la Catedral a la misa de requien y servicio religioso a la memoria de éste, y se dirigirán después a las tumbas de los "mártires" recientemente muertos por la Policía en Rio Piedras.

Los nacionalistas siguen protestando contra la "tiranía oficial" de que se consideran objeto a consecuencia de la detención y procesamiento del jefe de los nacionalistas, don Pedro Albizu Campos, y de la prohibición de radiar discursos a menos que hayan sido previamente censurados.

EL PARLAMENTARISMO EN VENEZUELA. - HACIA LA ELECCION DEL PRESIDENTE. - LOPEZ CONTRERA SE DIRIGE POR RADIO AL PAIS, PREVINIENDOLE CONTRA EL COMUNISMO

Caracas.—Por primera vez después de treinta años de dictaura, los parlamentarios han demostrado su independencia del Poder Ejecutivo y han celebrado una reunión preparatoria al mitin del día 19, con el fin de elegir un Presidente del Congreso que no sea el resignado por las autoridades ejecutivas.

Bajo el régimen del Presidente Gómez, los parlamentarios recibían del Ministro de la Gobernación, los nombres de los que podían ser nombrados presidentes de la Cámara, y obedecían a las órdenes del Gobierno.

El Presidente López Contreras, mientras tanto, se ha dirigido por radio al país, previniéndole contra el comunismo, y prometiéndole una reforma constitucional realizada por el Congreso.

Dijo el Presidente en su discurso:

"Venezuela conseguirá evolucionar dentro de la paz interior más completa. La victoria será nuestra si en esta modificación del sistema de Gobierno, derrotamos a la anarquía, dando el triunfo a los patriotas honrados".

UN INCENDIO DESTRUYE UN DISTRITO COMERCIAL

Demotte-Indiana. — Un incendio debido a causas desconocidas destruyó completamente ayer el distrito comercial de esta ciudad.

Veintiún establecimientos y dos casas particulares fueron quemados antes de que se pudiera dominar el fuego.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ DEL CHACO

Asunción.—El teniente de navío José Rivera y el comandante Germán Aranda, delegados bolivianos en la Comisión de repatriación de la Conferencia de la paz del Chaco, han llegado a esta capital para ocuparse del intercambio de los prisioneros de guerra.

CONDENADO A MURETE POR ATRACO

Santiago de Cuba.—Manuel Escalona Gómez, de veinte años de edad, ha sido condenado a la última pena por haber cometido un atraco en septeimbre de 1935 con ocasión del asesinato del tendero Salutsiano López, basándose en la ley contra el "gangsterismo".

Dicha ley fué puesta en vigor durante el Gobierno Mendieta.

NO SE HA CONDENADO A MENDEL

Trenton. — Oficialmente se informa que el Gran Jurado del Condado de Mercer no ha votado ninguna condena contra Paul H. Wendel, que por haberse confesado oculpable del asesinato del niño Lindbergh, desmintiendo después su confesión, consiguió aplazar durante tres días la ejecución de Haputmann.

Prórroga de presupuestos en los Ayuntamientos

Para los que el 31 de Marzo no los tuvieran aprobados

El Ministerio de Hacienda ha dictado el siguiente decreto:

"Existe un gran número de Ayuntamientos que por circunstancias diversas no tienen aún aprobados reglamentariamente sus presupuestos ordinarios de gastos e ingresos para el corriente ejercicio económico.

En vista de ello, y habida cuenta de que por Decreto de 31 de Marzo próximo pasado, publicado en la "Gaceta" de 1.° del mes en curso, han sido prorrogados con determinadas condiciones los Presupuestos generales del Estado aprobados para 1935 por Ley de 29 de Junio del mismo año, se impone adoptar una decisión semejante respecto de los Municipios, según se ha venido haciendo en circunstancias análogas.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros, a propuesta del de Hacienda,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se entenderán prorrogados, a partir del día 1.° del corriente mes, los presupuestos de apuéllos Ayuntamientos que hasta el día 31 de Marzo próximo pasado no tuvieran aprobados sus nuevos presupuestos o las prórrogas de los del ejercicio económico ant rior para el corriente.

No obstante, los Ayuntamientos, dentro del corriente ejercicio económico, podrán formar nuevos presupuestos para el mismo o acordar la prórroga de los de 1935, con arreglo al artículo 295 del Estatuto municipal. En cualquiera de estos casos, los dichos nuevos presupuestos o prórrogas entrarán en vigor cuando expresa o tácitamente tenga la aprobación de los respectivos Delegados de Hacienda.

En el caso de que, según lo previsto en el párrafo anterio, los Ayuntamientos formen nuevos presupuestos para el ejercicio económico corriente y obtengan la correspondiente aprobación de los Delegados de Hacienda, las obligaciones satisfechas en 1935 por los créditos autorizados en los presupuestos prorrogados con arreglo al primer párrafo de este artículo, se considerarán inherentes a los dichos nuevos presupuestos y en su cuantía consumirán créditos de los consignados en ellos, respectivamente, por cada servicio.

Artículo 2.° El Ministerio de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este Decreto, del cual, el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid a 8 de Abril de mil novecientos treinta y seis. Diego Martínez Barrio.—El Ministro de Hacienda, Gabriel Franco López.—"Gaceta" del día 10 de Abril de 1936".

Del momento

Las roturaciones y la ganadería

La marcha del tiempo, que se va haciendo desfavorable para los cultivos de cereales por las persistencias de las aguas, constituye un factor conveniente para la producción forrajera y para el arbolado.

El ganado encuentra hierba en el campo, si bien la cantidad va en detrimento de la calidad, pues se halla en los vegetales muy elevada la proporción de agua, y la falta de sol influye en la menor proporción de elementos nutritivos asimilables por los animales.

Pero por una sensible y lamentable paradoja, en este año, que haría falta ganado para consumir los millones de toneladas de hierba que ofrecen los terrenos, es cuando el ganado sufre más rudo golpe, obligando a infinidad de ganaderos a vender precipitadamente sus reses, porque destinan los terrenos de éstas a oturaciones, con una precipitación que puede quitar eficacia a la obra emprendida. Al perjuicio que irrogan al dueño de las tierras privándole de ellas, se suma el que experimenta vendiendo l ganado a destiempo y en momentos en los cuales, por ser bastantes los que se encuentran en análogo caso, es grande la oferta y se operará una importante baja en las cotizaciones.

Es indudable que las circunstancias imponen sacrificios, pero quienes los sufren se sentirían más satisfechos si con ello se lograse un bien para todos, eficaz y persistente; mas por mucho que se quiera hacer, ni se puede cambiar la naturaleza de la mayoría de los terrenos que se entregan más propios para pastos que para cultivos, ni se pueden pedir a los asentados que ralicen milagros, ni puede tener el debido arraigo una mpresa en secano, sin más orientaciones que producir cereales.

Se va en gran parte, sin necesidad, alocadamente, contra la ganadería española, como ya lo reconoce gran parte de la Prensa, y téngase presente que el país no conoce la importancia que alcanzan los perjuicios de carácter peuario, ni ha comenzado a notar los efectos que en el propio campo producirá la falta de ganado y en los grandes centros cuando se agudice la falta de los principales elementos de abasto e industriales que brinda la ganadería.

Ahora, todo irá bien; las reses lanzadas de los majadales no tienen otro destino que el matadero; os bovinos que albergan las dehesas del Sur de España tienen que venderse de cualquiera manera; los cerdos, como valores más sensibles, empezaron a bajar en febrero, y la ruina ha sido característica de este negocio en la campaña que en Madrid ha terminado.

La afluencia de reses a los mer- s **no tiene otro origen** ni obe- ece a otras causas; pero cuando ésta termine, que no se hará esperar, entonces se verá el estrago causado y las dificultades para restablecer lo destruído.

Sin majadas, con dehesas roturadas y esquilmadas, con tierras completamente de secano y fraccionadas, no se puede tener ganadería, y menos todavía animales producidos con la economía que se venían produciendo, merced a los pastizales, que brindaban abundante hierba en primavera, otoño e invierno, lo cual permitía vender os animales a precios económicos.

Que se ofrezcan tierras susceptibles de cultivo, que se asienten en campos de buenos terrenos no vados por sus dueños, que se llene la necesidad social que el momento reclame, es comprensible; pero que la medida se lleve a ratabla, mirando más a lo espectacular y accidental que a la eficacia, nos parece censurable. Y si a esto se añade el hecho inaudito, inexplicable, de que haciendas bien levadas por sus dueños, con la verdadera armonía entre el suelo y el ganado, con medios adecuados para éste y maquinaria y abonos y cuanto reclama el progreso para aquél son objeto de expropiación, para poner en ellas cultivos intensivos, al amparo de la rutina, de la ignorancia y sin ganado alguno que beneficie el suelo y enriquezca el capital colectivo, el daño producido será considerable.

Como nada que va contra la naturaleza de las cosas perdura, y menos las que tienen por escenario la propia Naturaleza, con antecedentes milenarios, es lógico pensar que, de cuanto ahora se hace con sacrificios enormes y destruyendo riqueza efectiva, no quedará, andando el tiempo, ni el 10 por 100.

Todavía no ha habido quien, ni teórica ni prácticamente, desmiento lo afirmado muchas veces por verdaderos conocedores de nuestra economía: España es y será, ante todo, un país ganadero.

Cuando todo el mundo se consagra a producir más vacuno, que es más carne, más cueros, más leche y manteca y un estado social mejor; cuando el lanar es el recurso de los terrenos imposibles de cultivar, de los cuales tenemos en España más del 40 por 100; cuando se había logrado una riqueza porcina, que sólo en salazones y embutidos proporciona más de 1.000 millones de pesetas, se la combate, destrozando precisamente las principales zonas en que aquel ganado tiene su asiento*

Pero no nos asustemos. Junto a los fracasados labradores de majadales y de extensiones de secano no incompatibles con la ganadería, volveremos a disfrutar una abundancia de trigo, *qu econtinuará en el campo la felicidad que el labrador ha venido disfrutando.*

De "La Industria Pecuaria."

Detención de un maleante

Los guardias municipales, Antonio Aparicio Franco y Angel Rodríguez, detuvieron en la tienda "La Mezquita" al conocido maleante Rafael Bullón Pérez, (a) el Rafa, porque en dicho establecimiento y esgrimiendo una navaja que había quitado al dueño de un bar, se hizo el "dueño" del establecimiento, amenazando a todos los que se encontraban.

El Rafa al verse detenido por los guardias municipales empleó argumentos tan eruditos y convincentes como el tirar un fuerte mordisco en la mano izquierda al guardia Aparicio que tuvo que ser asistido en la Casa de Asistencia Pública, en donde fué diagnosticada la lesión de pronóstico reservado.

Ante el monumental escándalo que armó el "valiente", los guardias se vieron obligados a conducirlo a la Prevención Civil.

En la Comisaría se formuló la correspondiente denuncia.





Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'28 "

Precios de suscripción
Cadiz, un mes ... ... 5'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 5'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL -- 1936
17
VIERNES
Sta. María A. de I.

De los sucesos de ayer en Madrid

Al Congreso llegan rumores alarmantes.--Se aclara lo ocurrido.-El diputado socialista Alvarez Angulo defiende a la Guardia civil.-Disgusto en esta minoría y protesta contra dicho diputado

Madrid.—Desde primera hora de la tarde comenzaron a llegar rumores alarmantes al Congreso.

Bien pronto se tuvo noticia concreta de haberse registrado en diversos sitios del paseo de la Castellana varios tiroteos.

La noticia produjo en la Cámara el efecto que es de suponer.

El confusionismo fué grande. Las noticias crecían de volumen y no era poco frecuente contemplar en los rostros de los habituales el efecto de los sucesos.

Algunos llegaron a esperar que de un momento a otro la guardia hiciera su entrada en el Congreso.

Bien pronto se aclaró el alcance de lo sucedido, y el socialista señor Alvarez Angulo proporcionó, como testigo de los sucesos, una referencia que vino a dar al traste por completo con todas las presunciones y cábalas que se venían haciendo.

Desde este momento la Cámara reaccionó y en gran mayoría se pronunciaba de acuerdo con la tesis del señor Alvarez Angulo, que afirmaba, por tanto, que la Guardia Civil, sin un motivo serio, no hubiera realizado lo que en definitiva no fué sino un movimiento de protección a la presidencia del entierro, y la manifestación que el entierro mismo suponía.

El señor Prieto pasó unos instantes a ver al señor Jiménez Asúa, y se dirigió inmediatamente a la Presidencia del Consejo, al parecer para buscar al presidente.

Entre la minoría socialista, al ser conocida la declaración hecha por el señor Alvarez Angulo, como testigo presencial, se produjo un movimiento de disgusto y protesa contra este dipuado, y parece ser que hará pública una nota dentro de poco.

Con este ambiente suenan los timbres y comienza la sesión.

GIL ROBLES EXPLICA LOS SUCESOS Y DICE QUE ESTA ACOSTUMBRADO A LOS TIROS

El señor Gil Robles dijo refiriéndose a los sucesos mencionados, que él había asistido a dicho entierro, pues iba en la presidencia.

Añadió que al llegar la comitiva a la altura de la calle de Rafael Calvo sonaron unos disparos como si fueran de ametralladora, seguidos de otros tiros sueltos, y que al parecer los disparos procedían de una azotea de una casa en construcción.

Que él no se asustó. Permaneció en pie, pues está acostumbrado a los tiros.

EL MINISTRO DE LA GUERRA DICE QUE LA COMITIVA NO SIGUIO EL ITINERARIO SEÑALADO

El ministro de la Guerra cuando llegó al Congreso fué interrogado por los periodistas acerca de los sucesos de esta tarde.

—En efecto—dijo el señor Masquelet—, han ocurrido unos sucesos en los que han resultado un merto y varios heridos.

Esta versión no es oficial, pues me la ha proporcionado un amigo mío.

Posteriormente, al llegar la comitiva a la Cibeles se han oído varios disparos, lo cual me ha extrañado, porque el itinerario que se habia fijado con anterioridad no era ese.

La comitiva debía haber ido por la calle de Serrano.

UN DIPUTADO SOCIALISTA HABLA DE LOS SUCESOS. LA GUARDIA CIVIL FUE AGREDIDA. EL GENERAL POZAS NO QUISO ADMITIR UNAS CORONAS.

Al llegar a la Cámara el diputado socialista señor Alvarez Angulo se acercó a un grupo de periodistas, en el que se comentaban los sucesos ocurridos esta tarde, con motivo del entierro del alférez de la Guardia Civil.

El señor Alvarez Angulo dijo que había un poco de fantasía en las versiones que circulan.

Yo he sido testigo—añadió—de los sucesos, y puedo decir que la Guardia Civil no ha agredido, sino todo lo contrario, que ha sido agredida.

Lo que hizo la benemérita fué rodear a la presidencia para defenderla cuando se inició el tiroteo.

También dijo el señor Alvarez Angulo que, según tení aentendido, antes de iniciarse el entierro el general Pozas, que lo presidía oficialmente, se negó a admitir varias coronas con dedicatorias significativas de algunos elementos de derecha.

Poco después recibió el señor Pozas aviso de que sería agredida la comitiva, como así ocurrió poco después.

SE DA POR SEGURA LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD. TAMBIEN SE AFIRMA QUE EL MINISTRO R EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION ABANDONARAN SUS CARGOS.

Durante toda la tarde circularon rumores en torno a los sucesos ocurridos hoy.

Se daba como seguro la destitución del director general de Seguridad, jefe superior y otras autoridades policíacas, como asimismo se decía que tanto el ministro como el subsecretario de Gobernación pensaban abandonar sus cargos de manera irrevocable.

UN CONSEJILLO EN EL PARLAMENTO. SE TRATO DE LOS PROBLEMAS DE ORDEN PUBLICO. AL CONSEJO DE HOY SE CONCEDE IMPORTANCIA EXTRAORDINARIA.

Desde antes de que terminara la sesión se reunieron en el despacho de ministros casi todos los consejeros, durando la reunión, como decimos anteriormene, hasta cerca de las diez de la noche.

Puede decirse que los ministros celebraron una especie de consejillo, sin que pudiéramos obtener una referencia concreta de lo tratado en la reunión.

Preguntamos a uno de los ministros, si en la reunión se habían adoptado acuerdos de importancia en relación con los sucesos acaecidos en el día de hoy en Madrid, y nos contestó:

—Naturalmente. Hemos cambiado impresiones sobre todos estos problemas, pero los acuerdos concreos no se han de adoptar sino en Consejo de ministros.

Por lo tanto, al Consejo de mañana viernes se le concede extraordinaria importancia.

REUNION EN GOBERNACION. - EL SUBSECRETARIO NO TIENE NOTICIAS SOBRE LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD. - PARECE QUE SE TRATA DE PLANTEAR LA HUELGA GENERAL. - UNA COMISION DE JEFES Y OFICIALES DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—Desde primeras horas de la noche acudieron al Ministerio de la Gobernación, el Presidente del Consejo, señor Azaña, los ministros de Trabajo y Hacienda y el Director general de Seguridad.

A las doce y media de la noche, el Subsecretario de Gobernación, manifestó a los periodistas que se hallaba muy ocupado y que había salido únicamente para manifestarles que no tenía nada que comunicar.

Los periodistas le preguntaron si les podía decir algo referente a la dimisión del Director general de Seguridad, y el Subsecretario contestó que no sabía nada respecto a lo que le comunicaban.

Poco después llegaban al Ministerio el Sr. Alvarez del Vayo, acompañado de los representantes de la Casa del Pueblo. Parece que se trata de plantear mañana la huelga general de acuerdo con la C. N. T. También llegó a última hora al Ministerio de la Gobernación una comisión de jefes y oficiales de la guardia civil.

UNA VISITA A GOBERNACION PARA PROTESTAR DE LO OCURRIDO. - EL ACUERDO DE HUELGA GENERAL

Madrid.—A la una y veinte de la madrugada salió del Ministerio de la Gobernación, el señor Alvarez del Vayo, acompañado de la comisión de la Casa del Pueblo que fué también a visitar al señor Azaña.

Manifestó a los periodistas que había ido a visitar al Jefe del Gobierno en representación de las Juventudes Socialistas y Comunistas, administración de la Casa del Pueblo y representaciones obreras, para expresar su indignación por el alarde de tipo fascista de esta tarde, con ánimo sin duda de apoderarse de la calle por la fuerza.

Los informadores le preguntaron si les podía decir algo respecto al acuerdo de la Confederación de declarar la huelga general secundada por los comunistas, y el representante comunista se limitó a contestar que no había nada de lo que sobre el particular le decían.

EL GOBERNADOR CIVIL EN GOBERNACION. - EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD NO DICE NADA, PERO EXPRESA QUE LOS PERIODISTAS SE ENTEREN DE LO QUE HAY PARA HOY. - MOVIMIENTO DE JEFES Y OFICIALES DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—A la una y media de la noche salió de Gobernación, el Gobernador civil de Madrid, quien regresó a los diez minutos.

Pocos minutos después salió el Director de Seguridad que a preguntas de los periodistas, dijo que el único que nada podía decir era él, pero agregó: entérense ustedes de lo que hay para mañana.

Los periodistas están en este momento desorientados.

En el Ministerio se advierte mucho movimiento de jefes y oficiales de la Guardia civil y de Asalto.

HAY MAS DE 170 DETENIDOS. - PERTENECEN A ASOCIACIONES DE EXTREMA IZQUIERDA Y DERECHA. - EL JUZGADO TRATA DE ESCLARECER EL ORIGEN DE LOS SUCESOS. - EN LA OBRA EN CONSTRUCCION DE DONDE SALIERON LOS DISPAROS, SON DETENIDOS 64 OBREROS

Madrid.—El número de detenidos hasta las doce de la noche con motivo de los sucesos ocurridos esta tarde durante el entierro del alférez de la guardia civil, sobrepasa la cifra de 170. Todos ellos pertenecen a asociaciones y sindicatos de la extrema izquierda y de la derecha, y principalmente a Falange Española. La Policía continúa practicando detenciones durante la madrugada, algunas de gran importancia.

El Juzgado ha continuado la práctica de las diligencias, procediendo a tomar declaración a los heridos. Parece que el Juzgado trata de esclarecer el origen de los sucesos, ya que no está suficientemente claro.

Han sido puestos a disposición del Juzgado, sesenta y cuatro obreros que fueron detenidos en una obra en construcción de la calle de Miguel Angel, edificio desde el cual se hicieron algunos disparos al pasar la comitiva fúnebre. Todos ellos negaron su participación en los sucesos.

También estuvo prestando declaración ante el juez, Manuel Gamazo Arnús, de 23 años, domiciliado en la calle de Velázquez y afiliado a Renovación Española. Este individuo fué detenido en la plaza de la Independencia por unos guardias de Asalto que sospecharon de él. En una gabardina que vestía se notaban algunas manchas de sangre. Uno de los amigo que el acompañaban, declaró que sin duda serían de alguna cacería a lo que era muy aficionado. El interesado al ser interrogado dijo que desconocía tales manchas y dijo que quizá fueran de unos granos que tenía en la cara. Se le sometió después a nuevo interrogatorio y terminó por confesar que había asistido al entierro del alférez y que cuando oyó los disparos se arrojó al suelo.

Aparte de los detenidos que han sido puestos a disposición del Juzgado y que son unos cien, el resto pasó a la cárcel por orden del Director de Seguridad.

LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD FACILITA LA RELACION DE LAS VICTIMAS.-RESULTA MUERTO UN PARIENTE DE PRIMO DE RIVERA

En la Dirección general de Seguridad facilitaron esta tarde la relación de muertos y heridos registrados en la cobarde agresión que se hizo objeto a la manifestación que acompañaba el cadáver del alférez muerto el pasado martes en la Castellana.

Muertos: Manuel Rodríguez Jiménez, de veintiocho años, con un balazo en la cabeza.

Andrés Sáinz de Heredia Arpeta, emparentado con Primo Rivera, de veinticuatro años, soltero. Ingresó en estado preagónico en la casa de Socorro de Chamberí, con un balazo en la cabeza, con salida de la masa encefálica. Falleció poco después.

Luis Rodríguez Vargas, de veintitres años, ingresó en la Casa de Socorro de Buenavista, con un balazo en la cabeza, falleciendo poco después.

Heridos: Gonzalo Carmelo Erefe, de cincuenta y cuatro años, grave.

Alfonso Pérez Cordero, gerente de una casa de máquinas de escribir, de cincuenta años, leve.

Jacinto Fernández Sanz, de treinta y un años, leve, chófer.

Gregorio Morales García, le diecisiete años, herida en sedal, de arma de fuego, en el brazo y en la espalda, pronóstico reservado.

José Sáinz Ramírez, de cincuenta y ocho años, natural de Burgos, balazo muy grave, con entrada y salida en la región occipital.

Ignacio Moreno Carrión, de veintiocho años, natural de Irún, herida de bala en el maxilar derecho y otra, contusa, en la cabeza; pronóstico reservado.

Luis López Ibarra, de treinta años, leve.

Calixto Soriano, Guardia civil, pronóstico reservado.

Gregorio Jiménez Duque, Guardia de Seguridad, balazo en el muslo izquierdo, pronóstico reservado.

Emilio Cano Herrero, de cuarenta y siete años, empleado de Correos, balazo en el brazo y muslo izquierdo, graves.

Federico Berlodano Roncaliz, de sesenta y siete años, balazo en la región glútea, pronóstico reservado.

Antonio Mena Fraile, de cincuenta y un años, frutero, leve.

Marcelino Sánchez, tranviario, leve.

Juan Pérez Gómez, Guardia civil del catorce Tercio, leve.

Luis Romero Julián, de veinte años, balazo en la región glútea derecha, pronóstico reservado.

Luis Sánchez García, de dieciocho años, leve.

Daniel Arguijo Calleja, de dieciocho años, leve.

Juana Beltrán García, de cincuenta años, leve.

Angel Sánchez Jiménez, agente de Vigilancia, leve.

Gregorio Marina de la Cal, de veintinueve años, leve.

Antonio Fraile, pronóstico reservado; Ignacio Mir Lezano, en la ilíaca derecha, gravísimo; Fernando Sanz, pronóstico reservado; Gregorio Barea Barros, leve; Juan José Benítez Olivares, leve; Manuel Morales Vasallo, pronóstico reservado, y Eugenio Lázaro Bolívar, pronóstico reservado.

Del conflicto italo - abisinio

El Delegado etiope ha rechazado categóricamente las condiciones del Barón Aloisi para abrir negociaciones de paz

La labor del Comité de los trece.-Graciani ha emprendido la ofensiva contra Harrar y Jinjiga.-Las columnas motorizadas llegarán a Addis Abeba en menos de tres días.-Un empréstito abisinio en Londres.-Egipto modifica las sanciones contra Italia.-El Negus está preparado para huir en avión.-El príncipe heredero envía emisarios al cuartel general italiano.--Las propuestas del Barón Aloisi

UNA OFENSIVA DE GRACIANI CONTRA HARRAR Y JIJIVA

Roma.—Se informa, aunque no ha sido confirmado, que el general Graciani ha iniciado una ofensiva en gran escala, teniendo como objetivo Harrar y Jijiva.

Las fuerzas se dirigirán hacia el ferrocarril de Djibuti, en direcció nde Addis Abeba, amenazando de esta manera Harrar de un lado, mientras que las fuerzas del general Graciani otacarán por el otro.

Las tropas eritreas que ocupan Dessie han sido reforzadas con fuerzas de artillería ligera de campaña, con mulos.

La actividad es intensa, lo que indica que dentro de poco se reaundará el avance hacia el Sur.

LA CARRETERA DE DESSIE A ADDIS ABEBA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO

Djibuti.—Los corresponsales de guerra italianos hacen notar que la carretera Dessie-Addis Abeba se halla en buen estado y permitirá a las columnas motorizadas cubrir la distancia en menos de tres días.

UN EMPRESTITO PARA ABISINIA

Londres.—Después de laboriosas negociaciones, parece que se ha llegado a una decisión relativa a la emisión pública en Londres de un empréstito abisinio de cincuenta mil libras esterlinas, a un interés anual de seis por ciento.

El Banco abisinio aseguraría el servicio.

Se da a entender en la City que el empréstito será emitido bajo los auspicios del Comité consultivo encargado de centralizar los esfuerzos para ayudar a Abisinia.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO. LA OCUPACION DE DESSIE. AVIONES ATERRIZAN POR PRIMERA VEZ EN EL AERODROMO DE LA CIUDAD.

Roma.—Comunicado oficial número 186:

El mariscal Badoglio telegrafía:

"La ocupación de Dessie fué efectuada ayer por el acuerdo del ejército eritreo, al mando del general Viroli, que partió de Kuoran el día 9 de abril y cubrió 200 kilómetros en seis días de marcha, haciendo gala de ímpetu y tenacidad.

Los cuerpos del ejército fueron completamente aprovisionados por aviones.

Ayer aterrizaron aviones italianos por primera vez en el aerodromo de Dessie.

Importante movimiento de patrullas en el frente de Somalia"

EGIPTO MODIFICA LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

aprobado un decreto que modifica la aplicación de las sanciones contra talia.

Permite Egipto la entrada en el país de muchos artículos que se pueden obtener únicamente de Italia. Entre ésos figuran productos farmacéuticos, instrumentos científicos y agrícolas, piezas de recambio para motores y automóviles, además de los bienes personales del Cuerpo diplomático y consular.

EL NEGUS ESTA PREPARADO PARA HUIR. EL PRINCIPE HEREDERO ENVIA EMISARIOS PARA LA PAZ.

Djibuti. — Se informa que el aeroplano particular del Negus está preparado para volar hacia la colonia de Kenza.

Se informa igualmente que el príncipe heredero ha enviado emisarios al cuartel general italiano para discutir la paz, con el establecimiento eventual de un protectorado italiano.

SE REFUERZAN LAS TROPAS QUE OCUPAN DESSIE. EL AVANCE CONTINUARA EN BREVE HACIA EL SUR. EL GENERAL GRACIANI CONTRA HARRAR Y JIJIVA.

Roma. — Según mensajes de Prensa recibidos de Asmara, las tropas eritreas que ocupan Dessie han sido reforzadas con fuerzas de artillería y columnas motorizadas,

Los cañones pesados han sido transportados a Dessie con tractores, y la artillería ligera de campaña con mulos.

La actividad es inmensa, lo que indica que dentro de poco se reanudará el avance hacia el Sur.

Los peritos italianos creen que los eritreos que se hallan en Dessie, en lugar de continuar su marcha hacia Addis Abeba, se dirigirán hacia la izquierda, para unirse con la columna que avanza desde Sardo por el distrito de Danakil.

Se informa que cuando se realice la unión de las dos columnas las fuerzas combinadas se dirigirán hacia el ferrocarril de Djibuti en dirección a Addis Abeba, amenazando de est amanera a Harrar de un lado, mientras que las fuerzas del general Graciani atacan por el otro.

Se informa, aunque no ha sido confirmado, que el general Graciani ha iniciado ya su ofensiva en gran escala, teniedo como objetivos Harrar y Jijiva.

EL DELEGADO ETIOPE RECHAZA LAS CONDICIONES DE ITALIA PARA ABRIR LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Ginebra.—El delegado etíope ha rechazado categóricamente las condiciones puestas por Aloisi para abrir negociaciones de paz, y en este sentido se ha comunicado al Comité de los Trece.

Las condiciones puestas por Italia eran:

Primera.—La Sociedad de Naciones no intervendrá en las negociaciones.

Segunda.—Italia no informará al Organismo internacional sobre las negociaciones.

Tercera.—No habrá armisticio.

El Presidente del Comité de los Trece, señor Madariaga, se reunirá de nuevo con los delegados de Italia para poder informar con todo detalle al Comité.

LOS TRECE CONTINUAN SUS ESFUERZOS PARA CONSEGUIR LA PAZ

Ginebra.—Los miembros del Comité de los Trece han decidido continuar sus esfuerzos para conseguir la paz mientras esperan el mensaje de Roma con aclaraciones a la actitud italiana.

SE APLAZA LA REUNION DEL COMITE DE LOS TRECE

Ginebra.—La reunión del Comité de los Trece ha sido aplazada hasta las seis de la tarde.

SOBRE EL APLAZAMIENTO DE LA REUNION

Ginebra.—El aplazamiento de la reunión del Comité de los Trece se debe a que se ha estimado necesario llevar a cabo algunas conversaciones para evitar toda sorpresa en el último momento.

EL COMITE DE LOS TRECE SE REUNE NUEVAMENTE

Ginebra.—El Comité de los Trece se reunió nuevamente a las seis y treinta y cinco de la tarde con el fin de oir las exposición hecha por el señor Madariaga sobre las negociaciones que estipula Iitalia para para negociar directamente con los etíopes.

MADARIAGA DIO CUENTA AL COMITE DE LAS CONVERSACIONES CON LOS DELEGADOS ETIOPES E ITALIANOS

Ginebra.—El Comité de los Trece suspendió su reunión a las nueve de la noche (hora local). La próxima sesión tendrá lugar mañana a las cuatro de la tarde, dando tiempo al Comité a recibir de Roma la comunicación italiana aclarando su actitud.

Todos los miembros del Comité mantienen la más estricta reserva con respecto a la reunión de hoy.

Un miembro hizo la observación de que el sentido común guarda a todos los esfuerzos del Comité.

El señor Madariaga dió conocimiento de las conversaciones que había sostenido con los delegados italiano y etíope, y el Comité decidió que Madariaga comunicara los resultados de su entrevista con el barón Aloisi esta tarde, en la que se le comunicó que Etiopía había rechazado el plan de paz italiano. La nota etíope al Comité de los Trece y al Consejo de la Sociedad de Naciones indica que el Gobierno etíope insiste en que las negociaciones se efectúen ante el Comité y dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones. Piden también los etíopes que se sigan aplicando sanciones contra Italia. Si estas condiciones no se respetan, manifiesta la nota etíope, "ninguna pequeña nación quedará libre de la agresión".

LAS DIFERENTES PROPUESTAS DEL BARON ALOISI

Ginebra.—Se ha sabido de fuente fidedigna que el barón Aloisi, en su conversación con los señores Madariaga y Avenol, propuso:

Primero.—Que los etíopes hagan una gestión cerca del cuartel general del mariscal Badoglio para entablar negociaciones pro paz.

Segundo.—Italia estaría dispuesta a participar en negociaciones generales de la misma índole, en Ouchy de Laussanne, en lugar de Ginebra.

Tercero.—Italia informaría a la Comisión de los Trece sobre las negociaciones por medio de Madariaga y Avenol, a los cuales no se les permitirá asistir a las conversaciones.

Esta misma fuente asegura que el barón Aloisi, agregó que si la Sociedad de Naciones, acepta este procedimiento, Italia apoyará lealmente a dicho organismo internacional en lo fturo, pero que si se convoca al Comité de los Diez y Ocho para estudiar nuevas sanciones, irá en perjuicio de la paz.

En los círculos ginebrinos, que han sido informados de las proposiciones italianas, se cree que la Sociedad de Naciones no aceptará tales condiciones.

Mientras tanto, la reunión del Comité de los Trece, señalada para las cuatro de la tarde, ha sido aplazada repentinamente hasta las seis, para dar tiempo a los delegados a estudiar las proposiciones italianas. El aplazamiento se decidió durante el almuerzo al que asistieron los señores Eden, Boncour, Madariaga y Avenol, que examinaron las proposiciones de Italia.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ventosa, hombre del centro, aunque figure en la Lliga, discursea modestamente y expresa: "el principio de autoridad no es de derechas, ni de izquierdas".

¿Qué tal? Magnífico, ¿verdad?

Se conoce que el orador es hombre de buenos principios.

Del discurso del Jefe del Gobierno:

"Nosotros nos justificamos todos los días ante nuestros conciudadanos."

Realmente, este don Manuel, es de lo más optimista que existe.

Calvo Sotelo, entre gritos, denuestos, voces, etc., etc., pregunta: ¿quién quemó "La Nación"?

Si la pregunta hubiera ido dirigida a "Heraldo de Madrid", éste le hubiera contestado que lo hicieron entre el director, los redactores, unos cuantos repartidores y algunos provocadores de derechas.

Es la costumbre.

Los radicales existen: tenemos la evidencia del caso, aunque comprendamos que a ustedes les parecerá tan anómala la afirmación como si les dijéramos que existen los fantasmas.

Existen, y acaban de pedir que se repongan los Ayuntamientos del 14 de abril.

Para que vean ustedes que se siguen ocupando de todo.

Los tejidos más nuevos, los encontrará en "LA INNOVACION".

En Berlín se acaba de inaugurar un edificio denominado "silenciarium", destinado a que en él se alberguen todos los que estén sometidos a un régimen de silencio. Allí no se oye nada, no se habla, no se comenta y no se puede decir ni media palabra sobre la actualidad.

Es seguro que en el "silenciarium" terminaremos los periodistas y alguna que otra autoridad que nunca tiene noticias.

Un leader, con la solemnidad propia del caso, ha afirmado que se terminó en España el turno pacífico de derechas e izquierdas.

Perfectamente democrático, constitucional y parlamentario.

Las ventajas del parlamentarismo, son grandes.

Absolutamente todos los representantes en Cortes, coinciden en que los dos grandes problemas planteados, son el campo y el paro obrero.

Pues bien, las elecciones fueron el 16 de febrero. Dos meses justos, y la Cámara todavía no ha podido ocuparse del asunto.

¡Hay cosas más importantes de qué hablar!

El Estatuto Vasco ha sido entregado al Congreso.

La entrega se hizo con todas las formalidades, pero la verdadera "entrega" será cuando se apruebe.

¡Al tiempo!

Usura:

—Le dan a cada candidato 1.200 pesetas de anticipo.

—Sí; pero es a base del diez por ciento.

Unión Patronal del Gremio de la Construcción

Se ruega a toda la Patronal del ramo de la Construcción, asociados y no asociados, asistan a la reunión que se ha de celebrar en el domicilio social de la Unión Patronal Gaditana, Duque de Tetuán, 25, bajo, el próximo viernes 17 del corriente a las nueve y media de la noche en punto, para tratar asuntos de gran interés para el Gremio.

EL PRESIDENTE.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21950

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1936
18
SABADO
San Eleuterio

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

EL INTERES DE LA REUNION FUE EXTRAORDINARIO. = CASARES SE HA ENCARGADO DE GOBERNACION, POR ENFERMEDAD DEL MINISTRO. = LOS SUCESOS OCURRIDOS EN MADRID Y PROVINCIAS. = SUSTITUCIONES DE MANDOS EN EL EJERCITO Y EN LA GUARDIA CIVIL. = VARIOS JEFES Y OFICIALES, A LA PRISION DE GUADALAJARA. = SE HA ACORDADO SUSTITUIR AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y AL CORONEL PUIGDENGOLA. = LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA. = LA HUELGA PLANTEADA EN MADRID LO FUE POR LA C. N. T. = SE MODIFICA LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. = REORGANIZACION DEL CONSEJO DE CULTURA. = LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS READMITIDOS. = SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL.

Madrid.—La reunión ministerial celebrada esta mañana fué consecuencia de los sucesos ocurridos ayer tarde. De no ser así, es muy posible que no se hubiera celebrado Consejo, pues dados los escasos asuntos de trámite que había pendientes, no estaba en el ánimo del presidente del Consejo convocar a dicha reunión.

Por tanto, el interés del Consejo celebrado esta mañana ha sido extraordinario, por el tema tratado en él y por los acuerdos tomados.

El señor Azaña dió cuenta al Consejo de que por la enfermedad del señor Amós había de encargarse interinamente del Ministerio de la Gobernación el señor Casares Quiroga, quien anoche mismo se trasladó a dicho Ministerio para imponerse de los asuntos y muy especialmente de los sucesos ocurridos en Madrid y provincias y dar las disposiciones pertinentes para restablecer la normalidad en toda España.

El Consejo examinó detenidamente lo ocurrido ayer tarde con motivo del entierro del alférez señor De los Reyes, tratándose de este asunto con todos los antecedentes que obraban en poder del Gobierno, respecto a determinadas actitudes de ciertos elementos y mostró su extrañeza por la falta de vigilancia que hubo en el trayecto recorrido por el entierro, pero que indudablemente fué debida a que el mismo sufrió un cambio de itinerario.

El Gobierno entiende que algunos elementos del Ejército y de la Guardia Civil no tienen para el Régimen toda la lealtad y adhesión que era de esperar, cosa que también ocurre en los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad. Conociendo esta actitud el Gobierno, así como la intervención de diferentes militares acogidos a los beneficios de la ley del señor Azaña, tomó el acuerdo de proceder rápidamente para cortar esta situación, y a este fin esta tarde se leerá un proyecto de la Presidencia del Consejo, por el cual a todos los militares que se acogieron a la ley del año 31, que asistan a cualquier clase de manifestación política o que contribuyan, directa o indirectamente, a mantener el estado de alarma, serán privados de todos sus emolumentos e incluso del uso del uniforme. No se podrá recurrir contra esta resolución sino ante el Consejo de ministros.

Se tomó el acuerdo de sustituír en el mando de algunos Cuerpos del Ejército y de la Guardia Civil a determinados jefes y la de proceder al arresto de varios jefes y oficiales que hoy mismo habrán ingresado en la prisión de Guadalajara.

Tiene el Gobierno el decidido propósito de hacer otras sustituciones en determinadas fuerzas públicas. Entre los altos cargos que se ha acordado sustituír, figura el del director general de Seguridad, seoñr Alonso Mallol. Asimismo ha sido sustituido el jefe de las fuerzas de Asalto, coronel señor Puigdengola.

También tiene el Gobierno en proyecto otras medidas de carácter enérgico que, de momento, y como es de esperar continúe la tranquilidad y se vuelva rápidamente a la normalidad, no serán aplicadas.

Se acordó prorrogar por otros treinta días el estado de alarma, aun cuando tiene el Gobierno el propósito, si las circunstancias lo permiten, de levantar dichos estados de excepción en los días en que se han de celebrar las elecciones de compromisarios.

El Gobierno tuvo un cambio de impresiones sobre la huelga general planteada hoy en Madrid como protesta por los sucesos ocurridos ayer. La huelga ha sido planteada por la C. N. T. en contra del parecer de la Ejecutiva de la Casa del Pueblo y de las agrupaciones socialistas y comunistas; pero a requerimiento de la C. N. T., y para evitar rozamientos, la Casa del Pueblo dió las órdenes secundando dicho movimiento.

Los elementos directivos de la Casa del Pueblo han hecho llegar a conocimiento del ministro de la Gobernación que la huelga será pacífica y que sólo durará veinticuatro horas; pero esto no obstante, el Gobierno ha tomado todas las precauciones por si en la tarde de hoy se pretendiera alterar la paz pública por algunos elementos extremistas.

El Consejo cambió impresiones sobre el debate político y la votación de confianza recaída ayer en las Cortes, acordándose empezar rápidamente la discusión de los proyectos que el Gobierno tiene preparados y muy especialmente los que se refieren al Ministerio de Agricultura.

El ministro de Justicia dió cuenta de un proyecto de ley modificando la constitución del Tribunal de Garantías, de otro modificando la elección de presidente del Tribunal Supremo de Justicia y otro modificando también la edad en que pueden ser jubilados los funcionarios judiciales, cuya ley había sido alterada por la de Funcionarios Públicos aprobada por las Cortes anteriores.

El ministro de Instrucción Pública informó al Consejo de un proyecto de reorganización del Consejo de Cultura, y el de Industria y Comercio dió cuenta de otro proyecto sobre modificación del régimen de contingentes, para que acepte la distribución a nuevos y pequeños comerciantes.

El ministro de Comunicaciones propuso, y fué aprobado por el Consejo, un decreto aplicando la condonación de multas según el Reglamento de Pesca, y con el informe favorable del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo, dictará en breve un decreto acerca de la forma en que han de abonarse a los funcionarios de Correos readmitidos los medios haberes que dichos funcionarios no habían percibido aún.

Dieron cuenta de varios asuntos de trámite los ministros de Hacienda, Guerra y Marina. El de Estado habló de la situación internacional, que no ha sufrido variación de importancia, señalando únicamente las deliberaciones que se producirán en las próximas reuniones del Comité de los Dieciocho y de las potencias firmantes del Pacto de Locarno. Pudiera ser que en estas reuniones los acuerdos que en ella se tomasen hicieran variar sensiblemente la situación internacional.

Noticias políticas

ES TRASLADADO AL CEMENTERIO EL CADAVER DEL SEÑOR SAENZ DE HEREDIA. - PESAR EN LA COMUNION TRADICIONALISTA

Marid.—Esta madrugada fué trasladado al cementerio de la Almudena el cadáver de don Andrés Sáenz de Heredia y Arteta, muerto en los sucesos deayer.

La familia del finado gestiona autorización para inhumar el cadáver en el panteón que poseen en el cementerio de San Lorenzo, pero se le ha denegado.

Sáenz de Heredia es de gran abolengo tradicionalista y el asesinato ha causado en la Comunión tradicionalista hondo pesar.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO. - CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE

Madrid.—A las diez y media abrió la sesión el señor Rico. Los asuntos del orden del día ofrecieron escaso interés. Parece que los concejales se limitaron a aprobar aquellos de trámite o corriente, dejando sobre la mesa o pasando a la Comisión los que ofrecían discusión. A las once y media terminaba la sesión sin ruegos ni preguntas.

Después de la sesión, el Ayuntamiento se dirigió a cumplimentar al señor Martínez Barrio, como jefe del Estado, regresando media hora después.

REUNION DE LOS SINDICATOS MADRILEÑOS. - LARGO CABALLERO ENFERMO

Madrid.—En la Casa del Pueblo estuvieron reunidos los representantes de los sindicatos madrileños y el señor Alvarez del Vayo.

El señor Largo Caballero guarda cama a causa de un ataque nefrítico. No acudió tampoco ayer a la Cámara por esta causa.

AZAÑA CONFERENCIA CON JIMENEZ ASUA. - LA FIRMA. SE INDICA A CALVINO PARA DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—A las cinco menos cuarto cegó al Congreso el señor Azaña, que pasó a conferenciar brevemente con el señor Jiménez Asúa.

A la salida los periodistas le preguntaron si venía de firmar, y les dijo que sí, pero que el índice se les facilitaría hasta con fotografías si querían, porque se hacía cargo de la falta de medios de locomoción con que contaban los informadores.

—No tiene muchas cosas de importancia. Solamente una cosa que voy a leer ahora.

Se asegura en los pasillos de la Cámara que el nuevo director general de Seguridad será el señor Calvino.

DICTAMEN D- LA COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid.—La Comisión de Presidencia dictaminó sobre el proyecto de ley de privación de beneficios a los generales, jefes y oficiales del ejército y armada y sus asimilados acogidos a las leyes de retiro extraordinario.

EL CREDITO EXTRAORDINARIO PARA LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Madrid.—La Comisión de presupuestos ha dictaminado sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 1.780.626,96 al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, con destino a satisfacer los gastos que origine la elección de compromisarios para designar presidente de la República.

Se presentó un voto particular del señor Aza.

NOTA DEL DIA

Con las rectificaciones a los discursos del día anterior terminó el jueves el debate político en el Parlamento. Las consecuencias logradas han venido a demostrarnos, una vez más, por si no estuviéramos perfectamente convencidos, de la inutilidad parlamentaria. El discurso de rectificación del jefe del Gobierno no agradó tanto como el del primer día, y aunque elementos del Frente Popular, casi todos los no republicanos, no lo aplaudieron o lo hicieron muy tibiamente, lo cierto es que él, el señor Azaña, se declaró, como no podía menos de esperarse, un fiel intérprete de todos los postulados de dicho Frente.

También en ese discurso, como en el que pronunciara el día anterior, y también como era lógico que lo hiciera, repitió varias veces que para él y para el Gobierno, ante todo y sobre todo, estaba la defensa de la República. Miembro destacado de un partido republicano y jefe, además, del Gobierno, hubiera sido absurdo que dijera lo contrario el señor Azaña; pero como en el curso de su peroración, y en una de las acertadas interrupciones que le hiciera el señor Calvo Sotelo, aseguró que él no era un inconsciente, bueno será que nos detengamos un poco ante esta afirmación del jefe del Gobierno,

En la madrugada anterior, y con ocasión de los sucesos desarrollados en Madrid el jueves, se acordó, en la visita que al repetido señor Azaña hicieran las organizaciones marxistas, no ir a la huelga general, que algunos proyectaban como protesta por los sucesos ocurridos, sucesos que, por otra parte, están en manos de la Justicia para aclarar dónde tuvieron su origen, siempre que el Gobierno actuase con todo rigor contra los provocadores o iniciadores de aquellos sucesos.

A pesar de esos acuerdos y ofrecimientos, a pesar de lo que el propio órgano marxista dijo ayer, y que en otro lugar publicamos, la huelga se declaró por la mañana en la capital de España, sin que fueran suficientes para impedirla ni las seguridades dadas por el jefe del Gobierno la noche anterior, de que todo se aclararía y todo sería sancionado, ni tampoco aquellas sus reiteraciones hechas en la Cámara de que cumpliría todos los compromisos del Frente Popular.

Sin entrar a estudiar el origen de los sucesos que dieron lugar al planteamiento de esa huelga, y reiterando una vez más lo que repetidamente hemos dicho de ser contrarios a todo procedimiento de violencia, cabe preguntar al señor Azaña: ¿ Es que lo ocurrido ayer en Madrid no va también contra el Régimen, contra esta República que el jefe del Gobierno decía que tenía el deber de defender sobre todo y ante todo ? Porque en ese movimiento de ayer en Madrid no hay que detenerse mucho tiempo para comprobar que sus organizadores están frente al Régimen. ¿ Y espera el señor Azaña y esperan los que oficialmente no son más que fervorosos republicanos, que no peligra el Régimen

Piense el jefe del Gobierno, medite todo el Gobierno y mediten todos los republicanos que sobre la República como sobre la Monarquía hay algo más, y mucho más importante, que es España, y vean claro, porque bien claro está que contra élla es contra la que se está laborando y a la que tenemos el deber de librarla de esta guerra que contra élla se hace, se viene haciendo desde hace mucho tiempo, por muchos de casa y por muchos de fuera, a los que nada debe concedérseles, y que a pesar de ello le están concediendo algunos hombres del Frente Popular, como antes otros, sin recapacitar en el daño que realizan.

Este número ha sido visado por la censura

FALLECE UN HERIDO EN LOS SUCESOS DE LA CASTELLANA

Madrid.—A las dos y cuarto de la madrugada de hoy ha fallecido en el equipo quirúrgico José Ranjel Yánez, de 16 años, natural de Sevilla, que resultó herido ayer en los sucesos ocurridos en el paseo de la Castellana durante el entierro del alférez de la Guardia civil.

LAMAMIE DE CLAIRAC POR CUENCA

Madrid.—En la reunión que tuvieron los elementos dirigentes en Cuenca anoche, se propuso incluir en la candidatura al señor Lamamié de Clairac, pero se suspendió el acuerdo hasta consultar a los Comités de aquella provincia, pues desean integrarla los mismos candidatos con Primo de Rivera.

Se espera que se incluya también al señor Clairac.

LOS /RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA SENTENCIAS DE LOS JURADOS MIXTOS

Madrid.—El ministro de Trabajo leyó un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. — Todos los recursos interpuestos contra sentencias de lso Jurados Mixtos de Trabajo en materia de salarios y despidos desde el 21 de septiembre de 1935, inclusive hast ala fecha de la vigencia de la presente ley, y los que en lo sucesivo se interpongan, se tramitarán y resolverán de conformidad con ol dispuesto en los artículos 55, 70 y concordantes de la ley de 27 de noviembre de 1931.

Los recursos relativos a juicios cuya cuantía no llegue a cien pesetas, de principal, serán desestimados por acuerdo de la Dirección General de Trabajo, sin entrar en el fondo del asunto y sin ulterior recurso.

Para fijar la cuantía señalada en el párrafo que antecede, se atenderá exclusivamente al importe de la demanda inicial del juicio y a su aplicación legal cuando exista, sin tener en cuenta ninguna otra circunstancia, pero sumando todos los motivos de pedir que cotenga la demanda contra un solo demandado.

Artículo segundo. — La limitación de cuantías señalada en el artículo anterior, no se aplicará a los recursos que estén aun sin resolver y que se hubiesen interpuesto antes del 21 de septiembre de 1935.

Artículo tercero. — Esta ley entrará ne vigor desde que se publique en la "Gaceta" de Madrid.

EL ORDEN DEL DIA PARA HOY

Madrid.—A abandonar la Cámara, el presidente de las Cortes dijo a los periodistas que mañana se dedicará la sesión a la discusión y aprobación de los dictámenes leídos en la sesión de hoy sobre concesión del crédito secesario para la elección de compromisarios, y al relativo a los militares acogidos a los retiros extraordinarios de los años 31, 32 y 35.

Los dictámenes que sobre dichos proyectos de ley han emitido las correspondientes Comisiones, serán repartidos hoy antes de las diez de la noche a los diputados para que los conozcan.

EL VOTO PARTICULAR DEL CONDE DE VALLELLANO

Madrid.—El conde de Vallellano anunció, en nombre de Renovación Española, ante la Comisión de Presidencia, la presentación de un voto particular al dictamen que acababa de ser aprobado sobre el proyecto de retirados militares.

Mañana redactará el voto particular, pero en síntesis abarcará los siguientes extremos:

El proyecto conculca el artículo 41 de la Constitución. Se suprimen todas las garantías que la Constitución otorga a los ciudadanos, puesto que sólo se admite el recurso de alzada por tres días ante el propio Ministro de la Gobernación, sin audiencia del interesado, sin el expediente oportuno y sin el recurso de amparo ciudadano ante el Tribunal de Garantías.

El proyecto establece dos categorías de ciudadanos, puesto que los que quedan incursos en él aparecen en situación de inftrioridad con respecto a todos los demás.

El proyecto además cambia el fuero sometiendo a estos militares al Ministerio de la Gobernación, cuando dependen del de la Guerra.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Desde las seis de la tarde hasta después de las siete estuvo reunida la minoría socialista, y al terminar el señor Largo Caballero dió la siguiente referencia:

En la reunión nos hemos limitado a cambiar impresiones sobre el proyecto de ley referente a los militares, con objeto de dar una orientación a los compañeros que pertenecen a la Comisión de Presidencia.

—¿Y de otras cosas?—preguntó un periodista.

—De otras cosas nada—contestó el ex ministro socialista.

Sufragios

En el templo parroquial de San Juan Bautista, de Chiclana de la Frontera. y en la mañana de ayer, celebráronse solemnes sufragios por el alma de la señora doña Josefa Barberá Saborido, en el día trigésimo de su fallecimiento.

Lucían los altares profusa iluminación de cera y electricidad, así como una gran variedad de flores del tiempo.

Ofreció el Santo Sacrificio el hermano de la finada, don Manuel Barberá Saborido, ministrado por los presbíteros don Angel Liñán Duarte y don Francisco Carbonell Avecilla.

Por los señores Jiménez, Sánchez y Guisado, acompañados al armonium por el señor Alcedo, se interpretó la Misa Eucarística de Rivera Miró, secuencia de Calahorra y motetes escogidos, terminándose con un solemne responso.

Puede decirse que todo el templo en toda su magnitud, estaba ocupado por los familiares y amigos de la familia doliente y de la znada, a quien todos apreciaban por sus virtudes.

Elevamos una oración al Altísimo para que conceda un lugar en el cielo a la que fué respetable señora y fervorosísima cristiana, y retieramos a sus deudos nuestro más sentido pésame.

OTROS PROYECTOS DE LEY LEIDOS EN LAS CORTES

Madrid.—También fueron leidos los siguientes proyectos de ley:

Estado.—Aprobando el convenio sanitario internacional para la navegación aérea firmado en la Haya el 19 de diciembre de 1933.

Otro ratificando el convenio relativo al establecimiento de un régimen internacional de conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muertes, adoptado por la conferencia internacional de Trabajo de Ginebra del año 35.

Otro aprobando a efectos de ratificación los protocolos relativos a enmiendas al convenio de navegación aérea de fecha de 13 de octubre de 1919.

Otro, ratificando el convenio internacional sobre transporte de viajeros y equipajes por ferrocarril y el convenio internacional sobre transportes de mercancías firmados en Roma el 23 de Noviembre de 1935.

Trabajo.—Prorrogando hasta el 31 de diciembre de 1937 el plazo fijado en el artículo 15 de la ley de 23 de junio de 1935 para la terminación de las obras de construcción de casas de rentas acogidas a los beneficios de dicho artículo.

INTERESANDO EL MEJOR TRATO A LOS PRESOS. - LA AMPLIACION DE LA AMNISTIA A LOS CONDENADOS POR DELITOS COMUNES

Madrid. — Una delegación del Comité Pro-presos de la Confederación Nacional del Trabajo de las regiones de Cataluña y Centro, acompañada del abogado don Benito Pabón, ha visitado esta mañana al Director General de Prisiones, interesando el mejoramiento del trato material y moral en los presidios y cárceles de España, indicándole concretamente casos de urgente intervención.

El señor Villa contestó ofreciendo ordenar diversas inspecciones a los efectos deseados y dando facilidaes para la comprobación de denuncias y de los resultados obtenidos por las medidas por él adoptadas.

Igualmente ayer visitó la Comisión al ministro de Justicia al que expuso el deseo de la organización en punto a ampliación de la amnistía.

La urgencia de resolver definitivamente sobre estas y la necesidad de que se extienda a todos los delitos militares.

En ese punto, el señor Lara dió la seuridad de que el parlamento encontrará en el Gobierno toda clase de facilidades.

Expuso la Comisión al Ministro, indicándole cómo el objeto principal de su gestión es el deseo expreso del pueblo español recogido en los medios confederales de extender los beneficios de libertad otenidos por los presos políticos y sociales a los condenados por delitos comunes.

Hizo relación la Comisión de las arbitrariedades en procedimiento y sentencias cometidas en momentos de ambiente pasional en las premuras con que procedieron las jurisdicciones de Guerra y de Urgencia en el caso de penas gravísimas impuestas a inocentes.

Hizo resaltar también la crueldad y gravedad de otras condenas, y expuso su petición y deseo de que fuera concedida la libertad por medio rápido a todos los condenados por delitos comunes, buscándose a tal fin la fórmula que lo haga posible.

El señor Lara indicó que tal iniciativa podían tomarla los sectores de la Cámara, que fueran más obligados a ello y que sin poder anticipar el criterio total del Gobierno, él por su parte lo atenderá con el máximo de benevolencia.

La Comisión continuará sus gestiones en ese sentido ante las autoridades y organismos oficiales.

Texto del dictamen relativo al proyecto de los militares retirados

Al Congreso:

La Comisión Permanente de Presidencia ha examinado el proyecto de ley sobre privación de beneficios a los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada y sus asimilados acogidos a los leyes de retiro extraordinario, y tiene el honor de proponer a la deliberación y aprobación de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo único.—Los generales, jefes y oficiales del Ejército o de la Armada y sus asimilados, que disfrutan de los beneficios de las leyes de retiro extraordinario de 16 de septiembre de 1931, del Ministerio de la Guerra, y 30 de septiembre, 14 de octubre, 26 de noviembre de 1931, 5 de agosto de 1932 y 9 de diciembre de 1935, del Ministerio de Marina, sin perjuicio de las responsabilidades penales en que hubiesen podido incurrir, perderán su derecho al percibo de los haberes pasivos, al uso de uniforme y a las demás ventajas que les otorgan aquellas leyes, cuando pertenezcan a ligas, asociaciones u organizaciones ilegales o contribuyan a su sostenimiento. Cuando tomen parte en actos de los que resulte pelturbación de orden público o se dirijan a perturbarlo: o cuando favorezcan con actos personales, públicos o clandestinos, las propaagndas o manejos contrarios al régimen republicano. El acuerdo de quedar incurso en la caducidad de derechos prevista en el anterior se tomará, para cada caso, por el Ministerio de la Gobernación, que lo comunicará a la Dirección General de Clases Pasivas, para los efectos procedentes. Contra el acuerdo del Ministerio de la Gobernación, podrá interponer el interesado, dentro del tercer día, una alzada ante el Consejo de Ministros, que resolverá sin ulterior recurso.

Esta ley comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta".

Palacio del Congreso, 17 de abril de 1935.—El Presidente, Luis Fernández Clérigo. — El Secretario, Trabal."

El proyecto de Agricultura sobre derogación de la reforma agraria

Dice así: A las Cortes. La Ley de Reforma Agraria de primero de agosto de 1935, mandada publicar por decreto de 9 de noviembre del mismo año, está inspirada en una orientación que no comparte el acual Gobierno.

Resringe, considerablemente, los términos de redistribuci-n de la tierra. Contiene disposiciones que condensan una política del campo con carácter general y evita, por este medio, que se pueda llevar a la práctica de un modo concreto la Reforma Agraria, sustituyendo por una declaración política lo que debe ser una obra eficáz.

Interesa, por estas razones, contar con un instrumento adecuado para que la Reforma Agraria sea un hecho.

A ese fín tiende el proeecto de Ley que deroga la de Reforma Agraria de primero de agosto de 1935 y declara en vigor la de quince de septiembre de 1932.

Para que esa ley de quince de septiembre de 1932 pueda aplicarse eficazmente, importa que se otorgue el rango de ley a los artículos primero, segundo y cuarto del decreto de veinte de marzo de este año.

Es urgente disponer de todas aquellas fincas que, cultivadas directamente o en régimen de arrendamiento, permitan una solución para el problema agrario en un término municipal o en una zona determinada.

A ese fin, las declaraciones de utilidad social deben articularse de modo que su realidad coincida con su urgencia. Tal problema queda resuelto por el artículo primero del citado decreto.

Para la aplicación de las ocupaciones temporales, basta con las disposiciones del artículo segundo del referido decreto.

Finalmente, la aplicación a las fincas de los apartados b y d del artículo 44 de la ley de nueve de noviembre de 1935, es obligado que subsista para que puedan llevarse a términio los asentamientos de cam esinos y la concesión a entidades colectivas que hagan totalmente eficáz la Reforma Agraria.

Por todo lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros tiene el honor de presentar a las Cortes el siguiente proyecto de ley derogando la de Reforma Agraria de primero de agosto de 1935 y poniendo en vigor la de quince de septiembre de 1932 y disposiciones adicionales:

Artículo único. Queda derogada la ley de Reforma Agraria de primero de agosto de 1935, mandada publicar por decreto de nueve de noviembre del mismo año y todas las disposiciones complementarias de la misma. Se declara en vigor la ley de Reforma Agraria de quince de septiembre de 1932 y los artículos primero, segundo y cuarto del decreto de veinte de marzo de 1936.

Madrid, 16 de abril de 1936.—El Ministro de Agricultura, M. Ruiz Funes.

LA DERECHAS PEDIRAN QUORUM PARA EL PROYECTO SOBRE LOS MILITARES RETIRADOS

Madrid.—Los jefes de las minorías de izquierda republicana, socialista, comunista, unión republicana y en general de cuantas integran la mayoría, circularon a última hora órdenes terminastes para que mañana sin pretexto alguno estén todos los diputados presentes en el salón de sesiones, por haber llegado hasta el Gobierno las noticias de que las derechas se proponen pedir quorum para la aprobación del proyecto de ley leído esta tarde por el jefe del Gobierno sobre los militares.

El voto particular de la Ceda lo defenderá el señor Bernabeu.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. - AZAÑA HABLA DE LOS ULTIMOS SUCESOS.- SI LOS MILITARES HUBIERAN SECUNDADO A LOS FASCISTAS LAS CONSECUENCIAS HUBIERAN SIDO INCALCULABLES. - MAURA DICE QUE FUE EL SUCESO MAS GRAVE QUE HA CONOCIDO EN SU VIDA POLITICAS. - LOS ACUERDOS DEL CONSEJO

Madrid.—En los pasillos del Congreso conversaban los señores Azaña y Maura, acercándose el señor Bujeda y otros diputados socialistas.

El señor Azaña decía que los sucesos ocurridos ayer con motivo del entierro del alférez de la Guardia civil, fueron debidos al pánico de la comitiva, que durante el entierro fué sorprendida por un tiroteo.

El señor Bujeda decía que solo una pequeña parte de los concurrentes secundó la actitud violenta de los fascistas, pues la mayoría guardó la actitud expectante y pasiva. Si los militares que asistían hubieran secundado al sector fascista, las consecuencias hubieran sido incalculables.

El señor Maura dijo que en treinta años de vida política, ningún suceso había sido tan grave como el de ayer.

El señor Azaña insistió en que se debió al pánico, y refiriéndose a lo sucedido en la calle de Alcalá Galiano, junto a a Presidencia, dijo que seis guardias civiles pistola en mano obligaban a retirarse de los balcones a los vecinos.

El teniente coronel señor Sarabia preguntó el por qué de la actitud, respondiéndole que habían oído disparos y que buscaban al autor.

El señor Bujeda manifestó que los acuerdos del Consejo de hoy habían producido buen efecto, y el señor Azaña ropuso:

—Mepor efecto proucirán otras medidas que se dictarán a su tiempo.

Un periodista dió cuenta de que en la radio se había dado la noticia de la destitución del director general de Seguridad y el gobernador de Madrid.

El subdirector de Comunicaciones dijo que no había oído tales noticias, a pesar de haber escuchado la transmisión por la radio.

LA REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. - LOS ASLNTOS TRATADOS

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión de Presupuestos, y después de constituirse designó presidente al señor Vergara; vicepresidentes a los señores Negrín y Ortiz de Solórzano, y secretarios a los señores Martínez Risco y Navarro.

Después se dictaminó de acuerdo con el proyecto, y por mayoría el de concesión de créditos para el abono de dietas e indemnizaciones a los compromisarios que han de intervenir en la elección de Presidente de la República.

Los representantes de la Ceda reservaron su voto hasta estudiar el proyecto más detenidamente.

Por último se designaron ponencias para los proyectos dando fuerza de ley a los decretos restableciendo algunos Ministerios, subsecretarías y direcciones generales que fueron suprimidos por la ley de restricciones, y el de prórroga del presupuesto para el segundo trimestre.

La Comisión se reunirá nuevamente esta tarde, a las cuatro y media.

EL DICTAMEN AL PROYECTO DE LEY SOBRE LOS MILITARES RETIRADOS. - LOS VOTOS PARTICULARES

Madrid.—La Comisión de Presidencia se reunió para dictaminar el proyecto de ley sobre supresión del derecho de percibo de haberes, uso de uniforme y demás ventajas que disfrutan los militares acogidos a la ley de retiro extraordinario de 1931.

En el proyecto se introducen en virtud del dictamen, una modificación para exigir las responsabilidades en que hubieran incurrido los militares a quienes se aplique esta ley.

Anunciaron la presentación de dos votos particulares los socialistas. Uno propone la retroactividad de la ley a partir de la fecha de la última amnistía. En el otro voto pide que quede en suspenso el derecho al uso del carnet por las personas acogidas a las leyes que se indican en el párrafo primero, hasta tanto que por una nueva ley se regule el uso del mismo.

La minoría de la Ceda presenta también un voto particular, oponiéndose a la pérdida de los derechos del carnet militar.

La Esquerra, sin presentar voto particular y a título de sugestión, propone que los comandantes militares de las plazas controlen el uso de carnet militar para los viajes.

La sesión de Cortes

VARIOS PROYECTOS DE LEY. = EL RECLUTAMIENTO DE COMPLEMENTO. = EL PROYECTO SOBRE LA REFORMA AGRARIA. = LA DISPOSICION SOBRE LOS MILITARES RETIRADOS. = UNA REPRESENTACION DEL PARLAMENTO ASISTIRA A LA INAUGURACION EN BARCELONA DEL MONUMENTO A LAYRET. = ELECCION DE VOCALES PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS. = HOY : : : : : HABRA SESION. : : : : :

Madrid.—A las cinco y cuarto, abre la sesión el señor Jiménez Asza. El banco, desierto. Regular animación en los escaños.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se lee el despacho ordinario.

El señor JIMENEZ ASUA anuncia que se van a leer varios proyectos de ley.

El señor AZAÑA lee un proyecto referente a los militares retirados por la ley del año 31. (Lo publicamos en otro lugar.)

El MINISTRO DE AGRICULTURA lee otro derogando la ley llamada de Contrareforma agraria.

Se sientan en el banco azul los ministros de Marina, Justicia, Gobernación y Guerra.

Este último lee un proyecto sobre reclutamiento de complementos en el que se suprimen los beneficios del capítulo 17 de la Ley de Reclutamiento vigente (soldados de cuota).

También el MINISTRO DE TRABAJO lee otro proyecto de ley.

Entra el de Hacienda.

El señor GUERRA, de la ceda, opina que el proyecto de anulación de la Contrarreforma agraria por su importancia, complejidad y magnitud, debía ir a una Comisión especial que para tal fin se designase.

El PRESIDENTE le contesta que como no se ha presentado ninguna proposición sobre el particular, se entiende que es un ruego lo que formula, y, por tanto, concede la palabra al Ministro de Agricultura para que conteste.

El MINISTRO DE AGRICULTURA explica las razones que han existido para que el proyecto de ley venga refrendado por él y para que consiguientemente pase a estudio de la Comisión de Agricultura.

No encuentra dificultad alguna en ello, ya que han de discutirse en la Cámara y podrán intervenir en el debate todos cuantos diputados lo deseen.

Señala que el precedente citado por el señor Guerra, no tiene paridad con el caso de que ahora se trata.

El señor GUERRA rectilca, insistiendo en sus puntos de vista.

A continuación se da lectura a una propcsición, no de ley, proponiendo se envíe a Barcelona una Comisión en representación del Parlamento para asistir a la inauguración del monumento a Layret.

El señor PESTAÑA la defiende como primer firmante de la misma.

El PRESIDENTE hace notar que, recientemente, para la inauguración del monumento a Pi y Margall, que considera caso análogo, solo se acordó hacer constar en acta la adhesión de la Cámara y enviar un telegrama. Pero, no obstante, la Cámara acordará lo que proceda.

El señor PESTAÑA insiste en sus apreciaciones, advirtiendo que acatará el fallo de la Cámara, pero afirmando que existe una diferencila entre uno y otro por la forma en que murió la persona a que se rinde el homenaje.

Se pregunta a la Cámara si aprueba la proposición, y queda acordado que asista a la inauguración del monumento una representación.

Orden del día.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de incompatibilidades, proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de diputado de don Alfonso Pasos Cid.

Seguidamente se procede a la votación para elegir dos vocales propietarios y dos suplentes del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Han obtenido votos los señores Vargas, de Izquierda Republicana, 105; Méndez, de Izquierda Republicana, 103; Bujeda, socialista, 94; Martínez Pedroso, socialista, 94; Aizpún, de la Ceda, 88; y Taboada, agrario, 89.

Quedan, por tanto, elegidos vocales del Tribunal de Garantías, con el carácter de propietarios, los señores Vargas y Bujeda, y con el carácter de suplentes, los señores Méndez y Martínez Pedroso.

Se acuerda celebrar sesión mañana para discutir el proyecto leído por el señor Azaña sobre los militares retirados y se suspende la sesión para que la Comisión de Presidencia dictamine.

—Se reanuda la sesión a las ocho y diez y se dá lectura del dictamen aludido.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI plantea una cuestión reglamentaria y pide que el dictamen quede veinticuatro horas sobre la Mesa, después de ser impreso y repartido entre los diputados. Lo que, a su juicio, puede hacerse es que mañana se declare se urgente la discusión.

Se entabla una breve debate en el que intervienen los señores Asúa, González López, Fernández Clérigo y Rodríguez de Viguri.

Los tres primeros sostienen la teoría de que cuando se discutieron las actas de Orense, se planteó el mismo caso, y la Presidencia interpretó el Reglamento en el sentido de que las veinticuatro horas se consideraban como veinticuatro horas naturales, el tiempo transcurrido de una sesión a otra.

In siste el señor RODRIGUEZ de VIGURI en su tésis y el señor JIMENEZ ASUA dice que antes de terminar las horas reglamentarias de sesión se imprimirá rápidamente el dictamen y será inmediatamente repartido.

Acto seguido, levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

El Consejo de Ministros de ayer

EL JEFE DE LA BRIGADA DE INVESTIGACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. = LA HUELGA SE DESARROLLA PACIFICA. = LOS MINISTROS NO HACEN MANIFESTACIONES A LA SALIDA DE LA REUNION. = LA NOTA OFICIOSA. = SE ENCARGA DE GOBERNACION CASARES QUIROGA. = SE ACUERDA LA DISOLUCION DE FALANGE ESPAÑOLA Y TODAS LAS ORGANIZACIONES DE TIPO ANALOGO. = SE PRIVARA DE SUS DERECHOS A TODOS LOS MILITARES RETIRADOS QUE ESTEN COMPLICADOS EN ACTIVIDADES CONTRA LA PAZ PUBLICA Y EL REGIMEN. = VARIOS PROYECTOS DE : : : : : : LEY. : : : : : :

Madrid.—Los ministros comenzaron a llegar a la Presidencia, para reunirse en Consejo, a las once de la mañana.

A las once y media acudió al Palacio de La Castellana el jefe de la Brigada de Investigación Criminal, señor Lino, quien a preguntas que le hicieron los periodistas, contestó:

—No pasa nada en absoluto, hasta este momento.

La situación es de una huelga de tipo general; pero se desarrolla con completa tranquilidad. No se ha registrado ningún incidente desagradable.

Después subió el señor Lino al Salón de Consejos. Luego salió de la Presidencia sin hacer manifestaciones.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde. Ni el jefe del Gobierno ni los demás consejeros hicieron manifestaciones algunas a los periodistas. Algunos ministros se limitaron a subrayar la importancia que tendría la nota oficiosa del Consejo de hoy.

El señor Ramos dictó a los periodistas la siguiente referencia:

—Se ha encargado interinamente del Ministerio de la Gobernación el ministro de Obras Públicas.

Se ha acordado la disolución de todas las ligas fascistas y organizaciones de tipo análogo, que son declaradas ilegales.

Se ha tomado el acuerdo, al que se dará forma oportunamente, de privar de sus derechos a todos los militares acogidos al retiro extraordinario de 1931, que se compliquen en actividades políticas contra la paz pública y el Régimen.

Por el ministro de la Gobernación han sido tomadas todas las medidas necesarias para la detención de los promotores de los sucesos de ayer.

Se ha procedido a hacer las destituciones y cambios de mandos que se estiman necesarios.

Como labor del ministro de Justicia, se ha estudiado un proyecto de jubilación de funcionarios judiciales y el proyecto sobre elección de miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales.

De Hacienda, dos expedientes: uno sobre crédito extraordinario por las cuotas que España debe pagar a los organismos internacionales de estudios y exploración del mar, y otro sobre declaración de derechos de un funcionario y distribución de los fondos del mes de abril.

Se aprobaron tres proyectos de decreto de Instrucción Pública, dos expedientes de Guerra sobre libertad condicional y varios proyectos de decreto.

De Industria y Comercio se aprobó un expediente de trámite referente a los artículos sobre los que se admite la concurrencia extranjera; varios proyectos de decreto de Comunicaciones y un expediente de condonación de multas por infracción del Reglamento de Pesca, con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Noticias varias de Madrid y provincias

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El Presidente de la República fué cumplimentado por don Francisco R. Ojeda, alcalde de Carmona, acompañado de una comisión; Ayuntamiento de Madrid, con su presidente don Pedro Rico; don Pedro Fernández, presidente de la Asociación Mútua de Policía Urbana Española, con la Junta de Gobierno; pleno del Tribunal de Cuentas de la República, con su presidente don José Domínguez Barbero; don Adolfo Vázquez, director del Instituto de Reforma Agraria; on Alfonso Ayensa, secretario del mismo; don Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales; don Melchor Marial, presidente del Consejo ordenador de la Economía Nacional; don Angel Rizo, dirertor de la Marina Mercante; don Gregorio Marañón, director general de Propiedades y Contribución Territorial; don Narciso Pérez Taixera, director general de Comercio; mesa del Congreso de los Diputados, con su presidente don Luis Jiménez de Asúa; una representación del Comité Algodonero de Barcelona; don Rafael Fernández Ramos, don Julio Carabias, presidente del Consejo Superior Bancario; don Ceferino Maeztu Eodos, don José Luna Ganen; sala de Gobierno del Tribunal Supremo, con su presidente don Diego Medina; don Ricardo Rig Orsatti, administrador adjunto de la zona de Tánger.

En la audiencia parlamentaria recibió Su Excelencia a los diputados don Gregorio Arran y don Juan Manuel Sánchez Caballero.

También recibió al ex comisario general de Vigilancia, don Adolfo Miguel.

DESCARRILA EL RAPIDO DE BADAJOZ

Madrid.—A la llegada del rápido de Badajóz, a la estación de Villaseca ha descarrilado a causa de la rotura de un eje. Por suerte no ocurrieron desgracias personales, causando solamente pequeños desperfectos.

DECLARA UNO DE LOS HERIDOS EN LOS ULTIMOS SUCESOS

Madrid.—A las diez de la noche de ayer día 16 fué requerido el médico don Miguel Ojeda para que asistiera en la calle de Recoletos número 5 a una intervención facultativa. Este señor asistió a don Federico Bertodano, curándole una herida en la región glútea.

El médico dió cuenta de esta intervención a la Comisaría, acudiendo un agente a la casa del señor Bertodano donde manifestaron que prestaría declaración ante el juez; efectivamente, el que lo era de guardia, se personó en el domicilio del señor Bertodano quien declaró que cuando iba en el duelo con motivo del entierro del aférez de los Reyes, se sintió herido, ignorando quien fuera el autor de la agresión.

SE PRACTICA LA AUTOPSIA A LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS DE LA CASTELLANA

Madrid.—En el Depósito del Este y en presencia del juez que interviene en los sucesos registrados ayer en el entierro del alférez de la Guardia Civil Emeterio de los Reys, fué practicada la autopsia a los cadáveres de las personas que resultaron muertas. El juez autorizó el entierro para mañana. Uno de los cadáveres ha sido trasladado esta noche a la Sacramental de San Lorenzo para ser enterrado mañana en un panteón familiar.

Esta noche ha sido curado en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad el agente de Policía don Rafael Gerono, de una luxación en el hombro derecho que se produjo al rozarse ayer con un individuo durante los incidentes del paseo de la Castellana.

NUMEROSOS REGISTROS Y DETENCIONES

Madrid.—Durante toda la madrugada y el día de hoy, se han practciado numerosos registros y cacheos, habiéndose practicado bastantes detenciones.

En la calle del Pinar fué detenido Gumersindo Gacría, de 28 años de oficio impresor a quien se le ocupó una pistola.

En los Jardines del Hipódromo y por un oficial de Asalto se detuvo en el día de ayer a Daniel Martínez poco antes de producirse los sucesos con motivo del entierro del alférez de la Benemérita. Se le ocupó una pistola.

Igualmente se detuvo a José Herrera, estudiante, de 17 años, afiliado a Acción Popular. Se le ocupó un revólver. Pedro Daban de 17 años. Se le intervinieron dos revólveres sin licencia. Angel Aguila de 19 años y Jesús Galache de 48 años. Al primero de éstos se le ocupó un revólver y al segundo otro revólver y 24 cápsulas.

En la calle de Núñez de Balboa, en la casa número 36, domicilio de don José Sala Psortal, se practicó un registro encontrándose dos pistolas. El hijo del señor Portal manifestó que su pistola se la habían dado durante los sucesos de octubre en la Primera División Orgánica. Es teniente de Artillería. Tanto el padre como el hijo quedaron detenidos.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

DEL TIROTEO EN EL PASEO DE LA CASTELLANA. = LA DECLARACION DE UN INGENIERO CIVIL. = SE HIZO FUEGO DESDE DETRAS DE LA VERJA DE LA EMBAJADA DEL BRASIL. = REGISTRO Y DETENCIONES.

Madrid.—Al iniciarse el tiroteo en el Paseo de La Castellana, durante la celebración del entierro del alférez de la Guardia Civil, don Anastasio de los Reyes, un ingeniero civil que pasaba por el lugar del suceso, y que se arrojó al suelo para evitar ser alcanzado por alguno de los proyectiles, observó que un individuo destocado y que se encontraba parapetado detrás de la verja de la Embajada del Brasil, sita en aquel Paseo, número 55, disparaba con una pistola, al parecer ametralladora, por el crecido número de disparos que hizo. Por la posición en que se encontraba en el suelo dicho señor, no pudo apreciar exactamente las señas del agresor.

Dió inmediatamente cuenta de lo que había presenciado a unos agentes de la Policía, quienes se personaron en la Embajada, y después de solicitar autorización del embajador, y dadas facilidades por éste, practicaron un registro, a consecuencia del cual fué detenido el chofer de la Embajada, Dionisio Blanco Crespo, quien al ser interrogado negó en absoluto que fuera el autor de los disparos.

Manifestó que en el momento en que se produjo el tiroteo se encontraba en el jardín de la Embajada conversando con el encargado de la calefacción, Vicente Fernández.

La Policía practicó un registro y encontró en uno de los sótanos de la casa, y ocultos en un cajón, una pistola con un cargador y dos más de repuesto; una caja con 27 cartuchos de calibre 9; otra en la que faltan diez cápsulas, una guía y dos licencias caducas.

Dionisio manifestó que la pistola era suya y que la había adquirido hace algún tiempo. Ayer tarde, y por estar amenazado el embajador, se había echado la pistola al bolsillo del abrigo, y al darse cuenta del tiroteo, con el fin de evitar compromisos, guardó la pistola en el cajón en donde ha sido hallada por la Policía.

Dijo también que las diez cápsulas que faltan en un cargador las utilizó este Verano en una playa del Norte a título de prueba.

Negó rotundamente que él hiciera ayer los disparos que se le atribuyen.

La Policía detuvo también al encargado de la calefacción Vicente Fernández, quien manifestó que cuando se originó el tiroteo se encontraba con el chofer cerrando la puerta del jardín, por haberlo dispuesto el embajador, y que ignora en absoluto quien haya hecho los disparos.

Vicente Fernández dijo que pertenece a la Organización Nacional de Oposición Sindical Revolucionaria, y se le ocupó un carnet acreditativo de estar afiliado a esta organización.

Los dos individuos han sido puestos a disposición del Juzgado número 16, que instruye el sumario.

Según nuestras noticias, el juez ha ordenado que los peritos armeros examinen la pistola para comprobar el tiempo que haya transcurrido desde que fué utilizada.

EN UNA TAHONA ES ENCONTRADA UNA BOMBA DE GRAN TAMAÑO

Madrid.—El teniente de la Guardia Civil del puesto de Tetuán de las Victorias comunica a la Dirección de Seguridad que ha sido encontrada en una tahona de la calle de Garibaldi una bomba de gran tamaño.

Pide se traslade a aquel lugar un camión blindado para recoger el artefacto.

Ha dado órdenes para que sean acordonadas las calles adyacentes ante el temor de que pudiera hacer explosión el artefacto.

UN AUTOMOVIL CAE AL RIO Y RESULTAN CUATRO PERSONAS MUERTAS

Bilbao.—A las seis y media de la mañana de hoy, cuando marchaba con dirección a Achuri, procedente de Durango, una camioneta de la matrícula de Bilbao, al pasar por la ribera, frente al mercado, por causas que se ignoran, aunque se atribuye al exceso de velocidad y al mal estado del piso por las frecuentes lluvias, el vehículo rompió la barandilla del puente, cayendo a la ría.

Rápidamente acudieron varios obreros que se hallaban ne las cercanías viendo que se hallaba accidentada una mujer a consecuencia de la emoción que le produjo presenciar el accidente.

Mientras, otros obreros, utilizan do un bote, se acercaron al lugar en el que se hallaba el vehículo y sus ocupantes, logrando extraer a Juana Aldap, de 54 años, que sufría tan graves heridas que falleció en la casa de socorro.

El obrero que extrajo a esta mujer se halla sin trabajo, y según manifestó, llevaba 24 horas sin comer.

Poco después se extraía el cadáver de Tomasa Alcalá de 48 años En el interior de la camioneta iban tres mujeres y un hombre.

El chofer y su esposa en la cabina y en la parte superior dos mujeres más.

A primera hora de la tarde faltaban dos cadáveres, que se chee fueron arrastrados por la corriente. Son estos el chofer, Fructuoso Martínez, y su esposa, Filomena Joller.

Los demás ocupantes del vehículo fueron salvados.

ESTALLA UN PSTARDO EN LA CASA DE UN CONSEJAL

Valladolid.—De madrugada estalló un artefacto colocado entre la verja metálica y la puerta vidriera de una casa del paseo de Zorrilla, domicilio de don Virgilio Mayo concejal de izquierda republicana.

LOS TRADICIONALISTAS Y NACIONALISTAS NO IRAN A LAS ELECCIONES

Vitoria.—Los partidos tradicionalistas y nacionalistas de derecha han acordado no acudr a las elecciones de compromisarios, por con siguiente solo existen candidatos del Frente Popular y de la Ceda.

EN BARCELONA LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA

Barcelona.—El delegado general de orden público ha dicho que continua la tranquilidad en Cataluña y al decírsele si como se asegura que la huelga general de Madrid pudiera repercutir en Barcelona, contestó que él era optimista pero que como han circulado rumuros, según los cuales mañana podría haber huelga general en Barcelona, se ha montado un servicio extraordinario de vigilancia para que no se altere el orden.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30. — La soberbia producción musical

EL BAILE DEL SABOY

por Gitta Alpar y Hans Garay. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. —El despacho de localidades desde las tres en la taquilla del Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Sábado 18 de abril de 1936.—"Metro Goldwyn Mayer", estrena su gran producción

MARES DE CHINA

por Glark Gable, Jean Harlow y Wallace Beery.—En español. —A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. —A las 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Sábado 18 de abril de 1936. — Triunfo inigualado en la cinematografía española:

MORENA CLARA

por Imperio Argentina y Miguel Ligero. — A las 6,45 y 10,45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 8,45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Sábado 18 de abril de 1936:

OJOS SOLTEROS

por Rosita Moreno y Valentín Parera. — Producción "Fox", en español. — A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Eleuterio, obispo y martir.

SANTO DE MAÑANA

Domingo de Cuasimodo. — (Obligación de oir la Santa Misa). — San Hermógenes, martir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia de las Descalzas.
Se manifiesta a las ohco de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo. — Al toque de oraciones.
Parroquia de la Palma. — A las siete de la tarde.
Capill adel Beato Diego. — A las seis y media de la tarde.
Iglesia de San Felipe. — A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE SAN VICENTE FERRER

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, quinto día de la Novena en honor de San Vicente Ferrer, con Misa rezada, y a continuación, el rezo.— A las nueve, Misa cantada.

MISAS PARA EL DOMINGO

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho rezada; a las nueve y media Conventual y a las once y media con explicación catequística
Parroquia de Santa Cruz.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve la parroquial con explicación del Evangelioy a las doce con explicación catequística.
Parroquia del Rosario.—A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve parroquial, con explicación de Evangelio. A las diez con explicación del catecismo para adultos.
Parroquia de San Antonio.—A las siete, ocho, nueve con explicación del Catecismo. las diez parroquial con explicación del Evangelio. A las once y a las doce.
Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y media, a las nueve, la parroquial, a las once en el altar de los Afligidos y a las doce con explicación catequística.
Parroquia de San José (Extramuros).—A las siete, a las ocho y a las nueve la parroquial.
Parroquia de la Palma.—A las siete, a las ocho y a las nueve. Esta última con explicación del catecismo.
Iglesia del Angel Custodio (antigua castrense).—A las nueve.
San Pablo.—A las ocho y a las diez.

Gobierno civil

EL SEÑOR ZAPICO DICE QUE NO TIENE NOTICIAS QUE COMUNICAR

Al mediodía de ayer acudieron los periodistas al Gobierno Civil donde el Secretario particular del señor Gobenador les manifestó que esta autoridad nada tenía que comunicarles.

De la Alcaldía

NOTA DE ALCALDIA

Teresa Ferrando Olmedo, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en la Sección de Alcaldía, sito en la planta baja de la Casa Capitular, para enterarle de asunto de su interés.

Diputación Provincial

SIN VISITAS

El Presidente de la Corporación señor Cossi no recibió visitas durante la mañana de hoy.

Información Militar

VISITAS

Han visitado a S. E. los señores siguientes:
Teniente coronel de Infantería, retirado, don Rafael Ruiz de Somavia.
Teniente coronel de Infantería de María don Ricardo Olivera.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don José Cabrera, incorporado.

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 18 de abril de 1936:
Jefe de día: Sr. Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.
Imaginaria: Sr. Comandante de Infantería don Tomás Sevilla Cousillas.
Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Artillería.
Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

Vida marítima

De buena e importante jornada puede calificarse la de ayer en nuestro puerto; numerosos vapores, entre ellos un trasatlántico francés con turistas, entraron en nuestro puerto. También la salida de varios buques alcanzó un número importante; salieron varios vapores que llevaban algunos días cargando en nuestros muelles.

Por la mañana salió para Huelva el cañonero "Laya", que se encontraba en el Arsenal le la Carraca.

El movimiento registrauo ayer fué el siguiente:

Vapor correo español "Isla de Tenerife", que llegó de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Ceuta, con pasaje y carga general, conduciendo 14 pasajeros de tránsito. Este buque fué despachado para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Vapor español "Mogador", que llegó de Sevilla con carga general, siendo despachado para el mismo puerto.

Vapor inglés "Fendris", que salió para Dublín con cargamento de vinos.

Trasatlántico francés "Cap Luoraine", que llegó de Burdeos, Funchal Santa Cruz de las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Casablanca, con 92 pasajeros que salieron para Sevilla, después de visitar nuestra ciudad.

Vapor inglés "Bazán", que salió para Lisboa y Londres con cargamento de vinos.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Trasatlántico español "Manuel Arnús", que llegará de Barcelona y escalas, para salir para Veracruz y escalas Informes: Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Vapor correo español "Plus Ultra", que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife Informes: Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Delegacion Marítima

VISITAS. — PROXIMA LLEGADA DE LA FRAGATA "PRESIDENTE SARMIENTO"

El Delegado Marítimo, señor Varela, recibió ayer la visita del señor Cónsul de la República Argentina, que le anunció la próxima llegada a Cádiz, en los primeros días del mes de mayo, del buque escuela de la Marina de Guera de aquél país "Presidente Sarmiento", que conduce una promoción de alumnos de la Escuela Naval Militar de aquélla Marina.

—También recibió el señor Varela la visita de una comisión de obreros de Obrascón, que estuvieron para consultarle ciertos extremos relacionados con las bases de trabajo de los tripulantes de las embarcaciones de dicha empresa.

—Recibió también el señor Varela la visita de don Manuel Villanueva, teniente de Infantería, y don José Horh, farmacéutico.

—El Subdelegado Marítimo de Algeciras dió cuenta ayer a la autoridad de Marina, de que varios remolcadores del almirantazgo inglés habían logrado poner a flote al vapor inglés "Rampura", embarrancado en aquélla bahía.

Antes de que fuese puesto a zote, había sido embarcado el pasaje en otros buques de la misma Compañía, y cooperaron al desembarrancamiento un remolcador inglés y otro francés.

—El Delegado Marítimo de Sevilla comunica que ha quedado cerrado a la navegación aquél puerto, en la parte comprendida entre los muelles, quedando abierta en los muelles de la Corta.

AVISO

Por la presente se interesa de la viuda del Agente de Vigilancia de Policía Marítima don Juan Aguilar Castaño, o familiares, se presenten en esta Delegación Marítima a fin de notificarles un asunto de su interés.

Cádiz, 17 de abril de 1936.

Delegación de Hacienda

SIN SEÑALAMIENTOS

Por la Tesorería no se puso al pago ningún libramiento para hoy.

En la Audiencia

SUSPENDIDOS

Todos los juicios que para ayer había señalados, en la Sección Segunda fueron suspendidos por el Tribunal.

Cámara Oficial de Comercio

Damos a continuación una nota oficiosa de la sesión celebrada por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, correspondientes al actual cuatrimestre.

Presidió la sesión el señor don Casimiro Maou.

"Se estudiaron los muchos e interesantes asuntos comprendidos en el orden del día, dedicándose muy especial atención a la situación económica y a los problemas que la afectan.

"Vista la urgencia con que reclaman solución dichos problemas, el Consejo acordó visitar al Jefe del Gobierno, al Presidente de las Cortes y a los Jefes de las Agrupaciones políticas, para hacer constar ante ellos el vivísimo interés con que los elementos económicos esperan que la labor del Parlamento signifique para el país le beneficioso resultado de una convivencia patriótica reejando la vloutad nacional.

"El Consejo acordó apoyar decididamente y con toda la tenacidad que sea necesaria, entre otras peticiones formulaas por las Cámaras, haciéndose eco de las necesidades de los elementos que representan, las referentes a los proyectos del Ministerio de Hacienda sobre materia tribuntaria, a la adquisición de moneda extranjera y al pago de indemnizaciones a los obreros".

"Los tres extremos citados han constituido para el Consejo un motivo de muy intensa preocupación, acordándose interesar del Gobierno, como ya se ha hecho, que se permita informar sobre los mentados proyectos de Hacienda, que se establezcan justificados turnos de preferencia en el Centro Oficial de Contratación de Mondea, a fin de evitar la suspensión de actividades, y que se presente a las Cortes un proyecto de Ley que libre al comercio y a la industria del sacrificio que les amenaza por haber cumplido puntualmente determinaciones adoptadas por el Poder público".

"El Consejo acordó también exponer al Gobierno la inapelable necesidad de procurar avivar las actividades económicas con todos aquellos medios que sirvan para crear trabajo y difundir bienestar económico por todo el país".

"Por último, se aprobaron los dictámenes propuestos por los secretarios asesores respecto a diversos asuntos sometidos a estudio del Consejo por las Direcciones generales de Comercio, Industria y Aduanas, y se adoptaron diferentes acuerdos de régimen interior, examinándose también cuestiones planteadas por las Cámaras a fin de determinar las gestiones procedentes".

Los comentarios de la Prensa madrileña

Los periódicos de la mañana se ocupan del debate político finalizado ayer, y hacen los siguientes juicios:

"El Debate" escribe: "El señor Azaña habló ayer durante dos horas. El señor Calvo Sotelo había dicho anteayer que el señor Azaña parecía jugar frívolamente con la gravísima situación de España. El jefe del Gopierno, dando réplica, calificó ayer de ingenio al señor Calvo Sotelo, y procuró afirmarle más y más en el convencimiento de su frivolidad irremediable.

Quien ayer hubiera visto accionar al señor Azaña sin escucharle, hubiérase creído en la presencia de cualquier amenísimo conversador de fruslería.

Después de ascuchar su larga perorata, seguramente no se atrevería a afirmar ni su frivolidad ni su inconsciencia. El señor Azaña reconoce a la anarquía que se ha apoderado de muchas ciudades de España, pero increpa a las derechas porque dice que tienen miedo, y declara que no está dispuesto a echar una mano a nadie.

Del comunismo dice que nada hay que temer, y que España está pasando por una etapa necesaria. Sobre la quema de las iglesias bien se puede hacer un criste. El señor Calvo Sotelo tuvo ayer la generosidad de rectificar, después de haber escuchado todos al señor Azaña. Le interrumpieron todavía más y mejor que el día anterior, a saber, con gritos fenomenales y con más ramplones desprovistos. Fué tan zafío el escándalo, que el señor Jiménez Asúa se vió obligado a intervenir con energía inusitada, no por amparar demasiado al señor Calvo Sotelo, claro está, sino para evitarse el espectáculo que se estaba dando.

Ausente en la Cámara el señor Azaña, el señor Gil Robles renunció a rectificar."

"Ahora", en el discurso-rectificación del señor Azaña y en el discurso de todos los oradores burgueses de la Cámara, ha resplandecido la misma idea: la de que es indispensable afirmar y conservar el orden. El Estado, para serlo, para tener ese rango, tiene que afirmar la ley y extirpar la violencia. Esta sólo es legítima cuando se viste de coacción a servicio de la autoridad, y en ese caso no es violencia, sino sanción ilegal. Un Estado lo es cuando garantiza al último de los ciudadanos la vida y la tranquilidad, y si no puede garantizras, por impotencia o por inhibición, pasa a ser un dimisionario. Por ello han tenido que coincidir lo shombres del Gobierno presentes, pasados y futuros en la necesidad de que las calles de España no sean carreteras desamparadas. Que el señor Azaña declara incólume e indestructible el Frente Popular, está en su derecho. Con él ha ido a unas elecciones, con él se dispone ir a otra, con él ha redactado con programa, y mantenerse fiel a todo ello es una lealtad que le honra, pero en el programa del Frente Popular hay un postulado que dice: Se declara en todo su vigor el principio de autoridad.

Y lo que se anhela es que ese postulado no se desdibuje. Que el Frente Popular gobierne, que se lleve a los proyectos de ley sus ideas y principios, es cosa lógica, pero sobre una base de paz. Vivimos unos momentos que coincide en la función indeclinable, permanente, esencial, del Estado por el anhelo casi angustioso de la sociedad española. Hay que vivir con la ley, el derecho y el orden. Allá cada cual juzgue, califique y emplace el origen de ls perturbaciones. Lo que la masa nacional quiere es que no las haya.

"El Sol" escribe:

"En general pareció mejor a las gentes el discurso del presidente del Consejo que la rectificación. Tuvo el primero una mayor altura. Fué el programa de un hombre de Estado, al que no escapa ni una sola de las necesidades que interesan al país, y a las cuales se propone hacer frente. La rectificación fué más liviana para muchos. Se conoce que, molesto por los discursos de las derechas, entró, sin desearlo, en un terreno de menos fondo. Acaso es la primera vez que el presidente del Consejo, desde que ocupa ese puesto, saca al primer plano sus persecuciones, y en general todas las injusticias de que fué objeto. Para los que conocen bien al señor Azaza, acaso fué esta la única sorpresa.

"EL LIBERAL"

"El fascismo—dice—desarrolla agresiones contra la República al amparo de la impunidad que para éllos supone la protección que les presta el Gobierno. Sólo les falta una cosa para copiar íntegramente la actuación de la extrema izquierda en 1934: esto es, lanzarse a la revolución... Claro que no lo harán dando la cara y ofreciendo el pecho como lo hicieron los revolucionarios de Asturias. Lo harán como o están haciendo ya, tirando la piedra y escondeindo la mano; alentando los desmanes, provocando violentas reacciones del pueblo incauto, y luego interpelando por todo ello al Gobierno..."

"EL SOCIALISTA"

Asegura que se ha acordado por las Juntas directivas de la Casa del Pueblo, que no procede ir a la huelga, y así escribe:

"Anoche, y como consecuencia de los rumores circulados durante la tarde, atribuyendo a las organizaciones obreras determinados propósitos para hoy, en réplica de los sucesos desarrollados con ocasión del entierro del señor De los Reyes, se reunió la Junta administrativa de a Casa del Pueblo, asistiendo a la reunión representantes de la Agrupación Socialista, del Partido Comunista y de las Juventudes marxistas unificadas, para decidir lo ue conviniese al momento, al interés de la clase obrera. Los reunidos convinieron, después de examinar minuciosamente el problema, que no procedía declarar movimiento de protesta ninguno, si bien importaba hacer presente al Gobierno la resuelta voluntad de la clase obrera de cooperar a la liquidación de las alteración de orden público, provocadas por el fascismo y enderezadas a dañar el interés de los trabajadores, esperando por el momento en la rápida ejecución del programa del Frente Popular. Idéntica a la voluntad de las organizaciones proletarias debe ser la del Gobierno a juicio de los reunidos, los cuales, acabada la reunión, se trasladaron al Ministerio de la Gobernación a notificar al señor Azaña el resultado de sus deliberaciones. En contra, pues, de todos los humores, no habrá hoy huelga de protesta ninguna por los sucesos ocurridos ayer."

También publica la siguiente nota de sus organizaciones obreras: "Reunida la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, la Agrupación Socialista madrileña, el Partido Comunista y el Comité local de Unificación, después de haber visitado conjuntamente al Presidente del Consejo de Ministros, para expresarle la profunda indignación existente en la clase obrera madrileña por los sucesos de ayer, que consideran como un hecho más en la serie constante de provocaciones fascistas que han tenido lugar de un tiempo a esta parte, y habiendo obtenido del Presidente del Consejo de Ministros, junto a la notificación de las medidas ya tomadas en la noche de hoy, la promesa solemne de una acción enérgica e imdiata por parte del Gobierno contra este terror fascista desencadenado. Acordaron por unanimidad permanecer en una alerta vigilante, esperando el cumplimiento de dichos ofrecimientos, y reservándose por su parte la adopción de todas las medidas que las circunstancias impusiesen, caso de que las provocaciones fascistas continuasen un solo día más."

Lo que dice la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto ley de la presideucia del Consejo, cuya parte dispositiva dice:

"Artículo único".—En las elecciones convocadas por decreto de nueve del que cursa, insertd en la "Gaceta" del día dize, tendrán derecho a ser proclamados candidatos a compromisarios, además de los que sean propuestos en la forma previstd en el particular b) del artículo quinto de la ley de primero de Julio de 1932, los que lo sean por dos diputados o exdiputados a Cortes por la circunscripción. Las propuestas así formuladas, con las solicitudes de proclamación, habrán de presentarse ante la Junta Provincial del Censo en la reunión que a ese efecto celebre el jueves 23 de abril, conforme a lo dispuesto en el apartado d) del artículo segundo del decreto de convocatoria, y la Junta resolverá, teniendo en cuenta que cada dos diputados o exdiputaos a Cortes, ca a tres diputados o exdiputados provinciales y cada diez concejales podrán proclamar candidatos como compromisarios se elijan por la circunscripción.

Se deja sin efecto lo dispuesto en la realg c) del artículo segundo del decreto de convocatoria del 9 el corriente mes.

También public alas siguientes disposiciones.

Hacienda.— Decreto autorizando al ministro de este departamento, para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de pesetas, 1.780.626,90, con destino a un capítulo adicional de la sección sexta de los departamentos ministeriales "Ministerio de la Gobernación" con destino a sufragar los gastos que origine la elección de compromisarios para elegir presidnete de la República.

Guerra. — Decreto disponiendo cesen en el cargo de ayudantes de órdenes del presidente de la República al teniente coronel de Infantería don Ramón Arronte Girón, comandnate de Artillería don Gabriel Iriarte Jiménez y el de igual empleo de Estado Mayor don José Loma Grinda.

Instrucción. — Decreto nombrando rector de la Universidad de Valencia a don José Puche Alrez, catedrático de la Facultad de Medicina.

Trabajo: Decreto nombrando representante de España en el Consejo de Administración del Trabajo a don Demófilo de Buen y Lozano, presidente de la Sala de Cuestiones Sociales del Tribunal Supremo y presiednte del Consejo de Trabajo.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Disponiendo el cese en el cargo de ayudante de órdenes del presidente de la República, del teniente coronel de Infantería, don Ramón Arronte Girón; del comandante de Artillería, don Gabriel Iriarte Jiménez, y del de igual empleo de Estado Mayor, don José Loma Grinda.

—Concediendo la cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, pensionada, al coronel de Infantería, don Pablo Martínez Zaldívar.

COSAS DE TOROS

LA FAMOSA FERIA ABRILEÑA JEREZANA Y SUS ESPECTACULOS TAURINOS. - UNA EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS, UNA NOVILLADA DE POSTIN Y EL UNIVERSAL

Ayer circularon por nuestra capital los carteles anunciadores de la tradicional feria abrileña de Jerez y de los espectáculos taurinos que verán los jerezanos y cuantos quieran ser sus huéspedes desde el próximo domingo 26 hasta el jueves 30.

No pueden ser más atrayentes las combinaciones que presenta la Empresa de la plaza de Jerez, que, tras ímprobos trabajos y no pocos sacrificios—como podrán ver los aficionados—, ha logrado reunir en los dos espectáculos serios lo mejor en toreros y en ganado.

El domingo 26, primer día de feria, toros de don Ramón Ortega, el escrupuloso ganadero comprovinciano, para el artista mejicano, Fermín Espinosa (Armillita); Domingo Ortega, el número 1 de los toreros contemporáneos; Luis Castro (El Soldado), el diestro azteca que en sus recientes actuaciones en la actual temporada ha logrado lisonjeros éxitos; y Ventura Núñez (Venturita), el bravo artista jerezano, triunfador en la corrida de su alternativa en Valencia, del que nos vimos privados, por dificultades a última hora surgidas, de poderle admirar en la feria sevillana, que al ser contratado para actuar en la de Jerez, le depara la ocasión de aparecer ante la Afición andaluza en su nueva categoría, a la que ha llegado por sus sobrados méritos.

El martes 28, tercer día de feria, los colosos de la novillería, José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, se las entenderán con seis "mocitos" de la acreditada ganadería de Guadalest.

Y para el miércoles 29, el espectáculo cómico-taurino-musical "El Universal".

¿Se puede dar más para que el coso taurino jerezano se vea lleno durante esos tres días de la feria jerezana? Creemos que no.

DON EDUARDO PAGES Y LOS DIESTROS "VENTURITA" Y "EL SOLDADO". - ESTOS HAN SIDO CONTRATADOS POR 12 CORRIDAS

El activo empresario señor Pagés ha iniciado ya los trabajos encaminados a la contrata de los diestros que han de actuar en las plazas de su "dominio".

Entre otros, ha contratado a los diestros "Venturia" y "El Soldado", a quienes les ha firmado 12 corridas y actuarán en nuestra plaza, que recientemente le fué adjudicada al señor Pagés, Santander, Vitoria, Jerez de la Frontera, Valladolid, Sevilla, San Sebastián y Puerto de Sana María.

La primera corrida, de las doce, tendrá su iniciación el domingo 26 de los corrientes, primer día de la feria jerezana.

"DOMINGUIN Y LA PLAZA DE "E LTOREO". — CONTINUARA BAJO EL MANDATO DE EL.

El largo pleito que venían sosteniendo los señores Margalf y Dominguín de una parte, y el señor Luna, de otra, acerca de la explotación de la plaza "El Toreo", de la capital mejicana, ha sido, al fin, definitivamente resuelto por los tribunales de justicia de aquel país.

El fallo dictado dejará, o poco menos, al señor Luna, a la iden de Valencia. Si lo de "pleitos tengas y los ganes" es una maldición calcúlese lo que pasará si el pleito se pierde.

Así, pues, en lo sucesivo la plaza mejicana continuará todavía bajo el mandato del español Dominguín y el mejicano Margelf, que, con su unión, forman un aempresa internacional.

EN LA FERIA DE JULIO VALENCIANA HABRA NUEVE CORRIDAS DE TOROS.

Durante las ferias de julio, se darán en Valencia nueve corridas de toros y en ellas tomarán parte los diestros Domingo Ortega, Armillita, Lorenzo Garza, Jaime Noain, Rafaelillo, Pericas y Venturita.

CRITICO TAURINO QUE MEJORA

El director de "Madrid Taurino", nuestro estimado compañero, don Antonio Zamora "Alí Muki", se encuentra totalmente mejorao de la operación que la fué practicada hace dos meses en el Hospital de Carabanchel.

Celebraremos su total restablecimiento.

UNA FRASE, A PUNTO, DE "EL TIMBALERO"

Hace dos años, en la feria de Salamanca, se lidió una corrida de toros muy terciada.

Uno de esos aficionados que no saben si los toros tienen las orejas delante o no de los cuernos, pero que sientan plaza, por sus voces de inteligentes, le griaba, con frecuencia a "El Timbalero".

—"Timbalero", ¿qué le vas a decir mañana a los veterinarios"

Y Pepe Sánchez Gómez, cansado de oir al pelmazo, se volvió hacia él y le contestó fuertemente:

—Pues mañana les voy a decir en el periódico... ¡que te curen!

EL RESERVA

Junta Municipal del Censo Electoral

La Junta Provincial del Censo comunicó ayer, con carácter urgente, a la Junta Municipal, que habiéndose desistido por los señores que tenían solicitado la constitución de las Mesas para ser proclamados candidatos a compromisarios para elegir presidente de la República, en la provincia, determinada en el apartado b) del artículo 5.° de la ley de 1.° de julio de 1932, se suspendía la referida constitución de Mesas que había de tener lugar a las ocho de la mañana del domingo 19 del corriente.

Telegramas detenidos

Port Said: Uttoff. (Desconocido.)
Puerto Real: Francisco Macías. Terdosa, 35. (Desconocido.)

"LA INFORMACION" se encuentra a la venta en Madrid en los quioscos de Las Calatravas y Teófilo Gómez. Alcalá, 22, frente al Teatro Alkázar.

La sesión municipal de ayer

Es reelegido Alcalde don Manuel de la Pinta, designándose a la vez nuevos Tenientes de Alcalde

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia de don Tomás Fabrellas y con asistencia de los concejales señores Pinta (ocupa un escaño entre los de la minoría de Izquierda Republicana a que pertenece), Corripio, Ruiz de los Ríos, García Martel, Pardeza, Barrasa, Camerino, Oitaben, Campos, Madrid, Sánchez del Arco, Berea, Periñán, Prieto, Peña, Jiménez del Moral, Barberán, Miranda de Sardi, Fuetes Pedroso, Marenco y Varela.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda y de Oficial de Actas don Benito Beriusain.

Está presente el Interventor señor Morales Montoya.

Asiste mucho público, obreros en su totalidad.

Se da lectura al acta de la sesión anterior a uno de cuyos puntos hace cierta aclaración el señor Jiménez del Moral y es aprobada aquélla.

Seguidamente se entra a tratar los punto que comprende el orden del día.

ELECCION DE ALCALDE

El señor Fabrellas que ocupa la presidencia según hemos dicho anuncia que habiéndose reorganizado el Ayuntamiento, el señor de la Pinta y tenientes de alcalde creyeron oportuno y procedente presentar la dimisión de sus respectivos cargos.

A continuación se da lectura al expuesto que la Alcaldía presenta sobre el particular, procediéndose seguidamente a la votación para designar Alcalde.

Efectuada esta resulta elegido Alcalde don Manuel de la Pinta y Leal por 20 votos (asisten 21 concejales) y una papeleta en blanco.

En vista del resultado de la elección pasa a ocupar el sillón presidencial el señor Pinta, pasando a ocupar su escaño el señor Fabrellas.

DISCURSO DEL SEÑOR PINTA

Don Manuel de la Pinta, reintegrado a la presidencia, dice que al volver a ocupar el cargo que había dimitido, son sus primeras palabras para agradecer la confianza que la Corporación deposita en él.

Afirma que la gratitud y la emoción que en esos momentos siente la brinda a Izquierda Republicana.

Reconoce que este cargo no es fácil sino por el contrario de gran responsabilidad y trabajo—responsabilidad y trabajo que no rehuye.

Comprende que es costumbre en estos casos esbozar un programa municipal y él lo haría si fuese nuevo en el cargo, pero a pesar de ello dirá algo aunque brevemente.

Al ser repuesto ya dijo que venía no a hablar mucho sino a trabajar bastante.

Mi programa—añade—ya es conocido de todos, pues el programa del Frente Popular con cuya confianza vengo hoy de nuevo a cumplirle en todas sus partes.

Dice que ya en anteriores tiempos de alcalde inició una serie de trabajos con la aportación exclusiva del Ayuntamiento; trabajos que unos se ejecutaron en su totalidad y otros se encuentran en vías de realización.

El puno primordial del programa a desarrollar, es para el señor Pinta la solución del paro obrero.

Ha cambiado impresiones con los compañeros sobre este importantísimo y transcedental problema y dice no importa exista déficit en el Ayuntamiento si el se ha producido para remediar el paro obrero; pues si en el Municipio hay déficit mayor es el que existe en las familias.

No es humano que en el Ayuntamiento haya superavit si en los hogares hay déficit.

Hay que ir con valentía y decisión a resolver tan gravísimo problema.

No sé—agrega el señor De la Pinta—si después se nos acusará de que este Ayuntamiento aumentó el déficit municipal; pero si así fuese, nosotros podríamos presentarnos con la cara levantada, pues lo hicimos en beneficio de las clases productoras gaditanas.

Recuerda que el año 32, al posesionarse por vez primera de la Alcaldía, dijo que se mostraría satisfecho con la consecución de una Zona Franca y con que los terrenos de los Glacis pasasen a ser propiedad del Ayuntamiento.

Hace constar que esto se ha cumplido en parte.

Cree que este es uno de los asuntos de más alto interés para Cádiz.

Sobre este punto la Comisión gestora anterior apenas hizo nada.

Afirma que al volver últimamente al Ayuntamiento, encontró sin resolver casi todos los problemas que éllos dejaron planteados al cesar en 1934.

Cree que a dicha Gestora puede imputársele el pecado de no haber hecho nada.

Después de resolver el problema del paro, habrá de resolver también otros dos importantísimos asuntos, cuales son las viviendas económicas y la municipalización de algunos servicios.

Piensa que si al final ven coronada su labor por el éxito; si han conseguido la Zona Franca, Casas Baratas y la municipalización de algunos servicios de primera necesidad, se podrán ir a su casa satisfechos de haber cumplido con su deber.

Cree que al cesar en sus mandatos, podrán sustituirles otros hombres de mayor capacidad, pero nunca de una superior voluntad.

Reitera que vienen a trabajar por el pueblo de Cádiz, y después de agradecer a todos la designación de que se le ha hecho objeto, termina diciendo: Los hechos dirán la última palabra.

El señor Jiménez del Moral, en nombre de la minoría socialista, a que pertenece la labor del señor Pinta al frente de la Alcaldía, pide que continúe actuando como ha venido haciéndolo hasta ahora.

LA ELECCION DE TENIENTES DE ALCALDE

Se procede a elegir uno por uno los nueve tenientes de alcalde, y el resutaldo total es el siguiente:

Primer teniente de alcalde: don José del Corripio Rey.

Idem segundo: don Ricardo de la Fuente Pedroso.

Idem tercero: don Bernardino Jiménez del Moral.

Idem cuarto: don Arturo Marenco Crusoe.

Idem quinto: don Rafael Madrid González.

Idem sexto: don Alonso Peña Hidalgo.

Idem séptimo: don Florentino Oitaben Corona

Idem octavo: don Manuel Ruiz de los Ríos.

Idem noveno: don José Miranda de Sardi.

DESIGNACION DE VOCALES

Previa votación reglamentaria fueron designados los vocales siguientes:

Zona Franca. — Sres. Miranda, Sánchez del Arce, Pardeza, Ruiz de los Ríos y Oitaben.

Junta de Espetáculos. — Sr. Fabrellas.

Patronato de Formación Profesional.—Sr. Jiméne del Moral.

Consejo Local de Primera Enseñanza.—Sr. Miranda.

Vocales en la Comisión Contra el Paro Forzoso.—Sres. Campos y Jiménez del Moral.

COMISIONES MUNICIPALES

A continuación se votan las Comisiones Municipales que quedan constituídas así:

Servicios Municipalizados.—Señores Sánchez del Arco, Barberán, Barrasa, García P. Martell, Oitaben y Ruiz de los Ríos.

Asuntos Jurídicos. — Sres. Madrid, Camerino, Barrasa, Fabrellas y Jiménez del Moral.

Asuntos Sociales.—Sres. Miranda, Barrasa, Ruiz de los Ríos, Camerino y Chilía.

Beneficencia, Sanidad y Cementerio.—Sres. Jiménez del Moral, Sánchez del Arco, Camerino, Pardeza y Campos.

Hacienda, Rentas y Exacciones.—Todos los señores Tenientes de Alcalde, presididos por el señor Alcalde.

Iniciativas y Fomento.—Señores Varela, Camerino, Miranda, Marenco, Ruiz le los Ríos y Chilía.

Gobernación y Personal.—Señores Fuentes Pedroso, Pardeza, Barberán, Berea y Fabrellas.

Instrucción Pública.—Sres. Marenco, Pardeza, Collantes, Barberán, Miranla, García P. Martell, López de Soria y Gámez.

Jardines y Banda.—Sres. Madrid, Prieto, Periñán, Pardezay Camerino y López de Soria.

Junta del Asilo.—Sres. Miranla, Barberán, Barrasa, Prieto, Ruiz de los Ríos, Fabrellas, Camerino y García P. Martell.

Matadero, Mercados y Abastos.—Sres. Oitaben, Pardeza, Prieto, Campos, García P. Martell, Berea, Barrasa y Chilía.

Obras Municipales y Urbanización le Extramuros.—Sres. Corripio, Pardeza, Oitaben, Berea, Prieto, García P. Martell y Ruiz de los Ríos.

Policía Urbana.—Sres. Peña, Sánchez del Arco, Pardeza, Madrid, García P. Martell y Pérez Martín.

PETICIONES DEL PERSONAL DE SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Expuesto de la Alcaldía relacionalo con peticiones del personal obrero de Servicios Municipalizados.

Se encontraba sobre la mesa desde la sesión anterior.

El señor Sánchez del Arco pide que pase a la Comisión correspondiente para un nuevo estudio, y a continuación se traiga otra vez a sala.

Se acuerda de cooformidad con esta propuesta.

DEL PERSONAL DEL MATADERO

Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, sobre personal.

Propónese en este expuesto se reintegre a don Manuel Prieto López al empleo de ayudante de matarife, el que hubo de abandonar para ir a cumplir sus deberes militares.

Se propone también sustituir a los lesionados, y caso de recaer acuerdo favorable en esta propuesta, ocupen los cargos en definitiva don Gaspar Fernández Espeleta, para ayudante de matarife, y don José Morales Durán para el de cargador.

Interviene en primer término el concejal señor Campos, quien se muestra conforme con la primera parte del erpuesto.

Dice el señor Oitaben que por desconocer el asunto, debe pasar éste a la Comisión para nuevo estudio.

Una nueva intervención del señor Campos; una aclaración del Alcalde, y recae acuerdo en el sentido de que pase a la Comisión, de conformidad con la proposición del señor Oitaben.

SOBRE RECONOCIMIENTO DE UN CHOFER

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre reconocimiento de un chófer del Servicio de Incendios.

Se trata de Simón Lucas.

Este expuesto se encontraba sobre la mesa, y como se hablase de que continuase en igual situación, se opone a ello el señor Oitaben, creyéndose que debe accederse a lo que el interesado solicita.

Habla el señor Campo, para decir que el hecho de que quede sobre la mesa el expuesto no supone a oposición a que se acceda a la petición.

Después de una nueva y ligera intervención del señor Oitaben, el señor Camarino dice que el compañero de que se trata es corto de vista, por cuya razón está imposibilitado para conducir, pero puede muy prestar servicio en Vías y Obras. Pide que se dé a la cuestión una solución favorable.

Es un traslado—añade—de donde se encuentra ahora a Vías y Obras.

Otra vez habla el señor Campo, para decir que reconoce la imposibilidad del chófer señor Lucas, y si propone que el asunto pase a la Comisión es únicamente con el objeto de estudiar en qué lugar puede colocársele, es decir, buscársele una ocupación adecuada.

Interviene el señor Fuentes Pedroso, quien afirma que el obrero en cuestión nada pide. Dice que es corto de vista, y que la Comisión viendo que aún no tiene los suficientes años de servicios para concedérsele la jubilación, propuso que pasase a Obras Municipales con el mismo jornal.

E señor Jiménez del Moral dice que el hecho de que el expuesto quede sobre la mesa no perjudica en nada al interesado. Pregunta también si como empleado tendría después los mismos derechos que ahora tiene como chófer, pues en manera alguna puede perjudicarse al referido obrero.

El señor Oitaben declara que, puesto que no se lesiona al chófer de que se trata, no encuentra inconveniente alguno en que el asuto pase a la Comisión.

El señor Fuentes no encuentra tampoco inconveniente en que pase a la Comisión, y el señor Jiménez del Moral sostiene que debe conservársele los mismos derechos.

A fin se acuerda que el expuesto vaya a la Comisión.

SUMINISTRO DE PIENSO PARA EL GANADO DE APERO

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre suministro de pienso para el ganado de Apero.

Dando cuenta de la adjudicación del suministro de 3.000 kilos de habas y otros 3.000 de cebadas, a los señores Emilio Portas y Compañías, al precio de 46 pesetas pesetas los cien kilos de cebadas y 52 los cien kilos de habas, o sea por un importe total de 2.910 pesetas.

Se aprueba el expuesto.

PETICIONES QUE SE DESESTIMAN

Informe de la Comsión de Policía Urbana en peticiones de inreso en el Servicio de Limpieza Pública.

Se desestiman las instancias de Fernando Marín Rodríguez, José Moreno Bohórquez, Ramón García Muñoz y Cayetano Lucas Varela, que solicitan su ingreso en el Servicio de Limpieza Pública.

Aprobado el informe; o sea, que se desestiman las instancias de referencia.

AUTORIZACIONES QUE SE CONCEDEN

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Joaquín Pascua, sobre construcciones en la cae Escalzo.

El informe es favorable.

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de E. del Valle, sobre ocupación de la vía pública.

Se informa favorablemente la instancia de don Emilio del Valle, que solicita autorización para instalar el Circo París en la plaza de Guerra Jiménez desde el día 23 de actual hasta el 15 de mayo.

El señor Barberán solicita que sea aprobado siempre que se concedan dos funciones a beneficio de los niños y otras en primero de mayo a beneficio de los niños de las escuelas.

Interviene el señor Peña pidiendo que no se concedan nuevas instalaciones.

El señor Corripio cree que para la fijación de cantidad debe pasar nuevamente el asunto a Rentas.

El señor Jiménez del Moral: ¿Es que debe pagar más o menos?

El señor Corripio: Más.

El Sr. J. del Miral: Entonces. Aprobado.

Se aprueba el informe.

—Iinforme de la Comisión de Policía Urbana en instancia de F. Ristori, sobre nueva construcción en la calle Morales Suárez.

Se informa favorablemente una instancia de don Francisco Ristori, quien solicita autorizaión para construir una caseta de madera con techos de uralita para dedicarla a garage.

El señor Perimán no se muestra conforme con esta construcción.

El señor Oitaben pide que se efectúe una construcción de mampostería, pues ya se está harto de barracas en Cádiz.

Se desestima la instancia.

ADQUISICION DE PRENDAS PARA LA GUARDIA MUNICIPAL

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre daquisición de prendas para la Guardia Municipal.

Solicítase autorización para adjudicar el suministro de 79 guerreras blancas, 21 pantalón de paño una bata blanca y tres de co lor con galones así como el arreglo de varias guerreras.

A petición del señor Jiménez del Moral vuelve a la Comisión, pues muchos concejales no conocen este asunto.

El señor Alcald dice que para evitar esto, se celebren las sesiones en primera convocatoria.

Invita a todos a que en la primera sesión, acudan como pide a la primera citación.

El señor Jiménez del Moral propone que se dé un voto de censura a todo concejal que no asista a las sesiones.

Habla el señor Peñay y el alcalde insiste en su propuesta y recuerda que el Reglamento le faculta para imponer multas.

El señor Oitaben dice que debe asistirse a la primera sesión, pues al celberarse en segunda convocatoria se da la sensación de que no se preocupan de los intereses del pueblo.

El señor Fabrellas muéstrase conforme en nombre de su minoría.

Se acuerda así.

Informe de la Comisión de Gobernación y Personal en escrito del médico de la Beneficencia Municipal don Manuel Mari Martínez solicitando el percibo de sls haberes como sueldo.

El informe es favorable.

Aprobado .

E—puesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre ofrecimiento sumario por robo-tubería plomo y llaves de paso del paseo marítimo.

Pasa a la Comisión.

RECLAMACIONES AL ESCALAFON DEL PERSONAL DE SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre reclamaciones al escalafón de Servicios Municipalizados.

Varios empleados de servicios municipalizados expusieron su disconformidad con el lugar que ocupan en el escalafón de los referidos servicios.

Oportunamente informaron el Ingeniero Director de los mencionads Servicis y el Letordo Asesor del Ayuntamiento y hoy la Comisión de Asuntos Jurídicos emiten el siguiente dictamen:

"La Comisión de Asuntos Jurídicos, estima en oposición al informe del Letrado Asesor, que si la escritura señala la obligación del Ayuntamiento o Servicios municipalizados, de erconocer los años de servicios de los obreros provinentes de las Casas Lebón y Cooperativa; por un error material no se pueden mermar los derechos de dichos obreros.

En su vista, la Comisión propone pasen estas instancias y certificados, a servicios eléctricos y que previa comprobación de los certificados, se acceda si ha lugar, después de dicha comprobación, a lo solicitado".

Aprobado.

Idem ídem sobre una calle.

Pasa a la Comisión.

SOBRE CESIO NDE LA PLAZA DE TOROS PARA UN FESTIVAL

Escrito de la Sociedad del servicio doméstico solicitando la cesión de la plaza de Toros para celebrar un acto sindicalista. (Sobre la mesa).

Se trata de celebrar on festival el día primero de mayo a beneficio del Montepío de la Sociedad solicitante.

E lalcale expone que posteriormente ha recibido otro escrito dilciendo que lo mismo puede concedersele para el primero de mayo que para otra fecha cualquiera.

Se acuerda que pase de nuevo a la Comisión y tenga en cuenta la disposición sobre depósito de una fianza a respondre de los gastos.

DEVOLUCION DE FIANZA

Instancia de la Sociedad "Siemmens Industria Eléctrica" solicitando la devolución de fianza que impuso a responder del suministro de contadores.

El informe es favorable a la devolución de la fianza de 5000 pesetas impuestas en la Depositaría de este Ayuntamiento.

Se aprueba.

SUBVENCION PARA UN OBSEQUIO A LOS NIÑOS

Solicitud de la Federación Provincial de la U. G. T. interesando una donación en metálico para merienda y función que indica.

Se trata de una merienda y función de circo para los niños con motivo de la Fiesta del Trabajo.

El señor Jiménez del Moral explica la razón del expuesto pidiendo a la Corporación lo reciba con cariño y solicita que se le concedan 2000 que con las 500 de la Diputación es una cantidad con la que ya puede llevarse a efecto la propuesta.

Pasa a la Comisión.

JORNALES Y FACTURAS

Relaciones de jornales cuentas y facturas.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia se incluyen en el orden del día los siguientes puntos:

PAGO A LOS REPRESALIADOS

Informe de la Comisión de Hacienda referente a pago a represaliados.

Aprobado.

PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS

Informe de la Comisión de Hacienda referente a pago de horas extraordinarias a personal de Servicios de Incendios.

Asciende a 1.713, 14 pesetas.

Se aprueba.

CONCESION DE UN SOCORRO

Informe de la Comisión de Hacienda referente a un socorro a Antonio G. Peinado Fuentes.

Se concede.

CONCESION DE ANTICIPOS REINTEGRABLES

Informe de la Comisión de Hacienda sobre anticipos reintegrables.

Ascienden a 4.879,48 pesetas.

Se aprueban.

OBRAS EN UNAS ESCUELAS

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública sobre obras en las escuelas de la calle José de Dios número 6.

Se aprueba.

SUBVENCION PARA UNA COLONIA ESCOLAR

Informe de la Comisión de Instrucción Pública sobre subvención para la colonia escolar "B. de Cossío".

La subvención está ya marcada en presupuesto.

Se aprueba.

CARTA DE GRACIAS

Se da lectura a una carta de don Eduardo de Sirval, por acuerdo de este Ayuntamiento al dar el nombre de Luis de Sirval a una calle de la capital.

La Corporación queda enterada.

El señor Oitaben aprovecha la oportunidad para pedir que se sustitufan los nombres de santos que llevan algunas calles por los de hombres que hubiesen prestado algún beneficio a la humanidad.

El Alcalde recoge el ruego.

ORGANIZACION DE LA OFICINA SANITARIA

Se da lectura al siguiente expuesto de la minoría socialista, que después apofa el señor Jiménez del Moral, pasando a la Comisión correspondiente:

"Excmo. Sr.:

Las distintas disposiciones encaminadas a la mejor higienización de las fincas urbanas de esta capital, al ser puesta en vigor con toda intensidad, da por resultado en muchas ocasiones la duplicidad de órdenes de obras varias, a los señores propietarios, dándose el caso de que de una misma finca y para la misma obra se expiden dos notificaciones con distintos plazos para su ejecución.

Y con el fin de reorganizar tan importantes servicios, encaminado principalmente a enjugar el paro obrero del ramo de la construcción, el concejal que suscribe, propone a V. E. la unificación de los servicios de obras sanitarias en las fincas de la capital, creándose una sola oficina para dichos servicios, facilitándose de paso a los señores propietarios los medios de aclaraciones y demás incidencias con respecto a las comunicaciones que reciben.

Para llevar a cabo esta reorganización he estudiado convenientemente este asunto, y del estudio resulta la necesidad y conveniencia de asignar a la Oficina Sanitaria de V. E. un arquitecto-sanitario, dos aparejadores ayudantes del mismo, seis guardias municipales para el reparto exclusivo de las notificaciones, y el aumento del personal de dicha oficina, que de acuerdo con e señor Secretario, sea preciso para estos trabajos.

Como complemento del referido personal, deberá acordarse asimismo, que por la Alcaldía se recabe de las organizaciones sindicales correspondientes la designación de un maestro albañil y otro de carpintero, competentes, que queden afectos a la Oficina Sanitaria, con cargo a los fondos municipales.

En la seguridad de que V. E. accederá a estas peticiones, inmediatamente se ha de proceder a dicha reorganización, salvo que V. E. siempre con mejor criterio acuerde lo que mejor estime.

Cádiz 17 de abril de 1936."

RUEGOS Y PREGUNTAS

Previa la pregunta reglamentaria por la presidencia hace en primer término uso de la palabra el señor Madrid para exponer en no corta intervención, que con ocasión de la recepción del día 14 ocupó indebidamente un puesto en la presidencia del acto una persona que no tenía derecho y a la que el Gobernador no invitó a ello.

Quiere que la Sala tome en consideración esta manifestación suya y pide a la vez que se designe una Comisión que redacte un nuevo protocolo para esos casos y de conformidad con el Régimen presente.

Pide también se investigue si con ocasión de su manifestación primera hubo negligencia o exceso de funciones por parte de cierto funcionario municipal.

El alcalde pide se acuerde autorizarle para la designación de esa Comisión a que hace referencia el señor Madrid.

El señor Fabrellas hace presente que para entender de ese asunto existe ya la Comisión de Gobernación y Personal.

Pide el señor Fuentes Pedroso que se sume a esa Comisión el señor Madrid y cualquier otro concejal que lo desee para cuando vaya a tratarse en relación con este asunto.

Interviene el señor Oitaben para rdecir que la tal Comisión se fije en la redacción de las invitaciones para actos semejantes, teniendo en cuenta que no estamos en tiempos de la monarquía, suprimiendo eso del traje y del fajín.

—

El señor Barberán da cuenta a la Corporación del lamentable estado en que se encuentra el pavimento de la Plaza de Topete en el trozo comprendido entre el comienzo de la calle Columela y el Café de la Marina. Pide que se arregle.

El alcalde se hace cargo de este ruego.

—

El señor Miranda de Sardi pide se eleve protesta a los Poderes Públicos por estos hechos que se vienen cometiendo y que si bién el Gobierno ha acordado la disolución de Falange Española no hay que olvidar que cuando esos elementos se proponen atacar no solicitan permiso de las autoridades.

El alcalde dice que toma en consideración el ruego del señor Miranda de Sardi.

—

El señor Madrid vuelve a hablar brevemene sobre su proposición anterior.

El señor Camerino pide que se den las órdenes oportunas para que en el quinto distrito se recojan las basuras antes de las dos o las tres de la tarde como se viene haciendo ahora.

El Alcalde dice que este asunto irá a la Comisión correspondiente.

El señor Barrasa solicita que se invite al Presidente de la República, que vendrá en breve a Sevilla a que se acerque a nuestra ciudad.

La Corporación se muestra conforme con la inicación del señor Barrasa y se acuerda hacer la invitación indicada.

El Alcalde dedica un recuerdo al que fué concejal socialista de este Ayuntamiento don José Hijano, recientemente fallecido, expresándose en términos muy elogiosos ensalzando su labor municipal.

Pide que se acuerde hacer constar el dolor de la Corporación comunicando a los familiares del finado este recuerdo.

Los señores Fabrellas y Barrasa se adhieren a esas palabras de condolencia del Alcalde en nombre de sus respectivas minorías y el señor Jiménez del Moral agradece esas manifestadiones ne nombre de la suya.

No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

Señora, por tu Rosario...

El Santísimo Rosario ha sido, desde su fundación, el arma poderosa que ha vencido a los enemigos de la Iglesia de Cristo.

Predicado en el siglo XVIII por su Fundador, recogió el insigne Domingo de Guzmán, como primicia de su apostolado rosariano, la destrucción de la herejía albigense y la conversión de innumerables herejes al seno de la Religión católica.

Desde esa primera conquista, casi todos los triunfos y victorias posteriores de la Cristiandad han sido frutos esplendentes del salterio mariano.

El Rosario es canto universal entonado por todos los pueblos donde la luz del Evangelio irradia sus benéficos fulgores, cuyos afiligranados relicarios son la Basílica de Lourdes en Francia y el Santuario de Fátima en Portugal.

España, la Patria de su excelso Fundador, ha tejido sus batallas y triunfos con las guirnaldas de Avemarías del Rosario de la Virgen.

El fué espada conquistadora de Isabel de Castilla; clarín de victoria guerrera en la batalla de Lepanto; breviario perfumado de Ignacio de Loyola y áurea pluma de Teresa de Jesús.

La unidad nacional se eslabonó con esa misteriosa cadena, y cada pueblo conquistado fué la cuenta de un Rosario gigantesco engarzado con aromas de los riscos de Asturias y Monserrat; claveles de los jardines valencianos; rosas de la vega granadina; azahares de los verjeles sevillanos y linfas cristalinas de los mares gaditanos.

Si el Rosario fué propulsor de tantas grandezas, ¿ por qué ahora no empuñamos ese arma poderosa y con ella nos lanzamos a la conquista de nuestro supremo ideal ?

Pasando de lo general a lo particular, contemplemos a Cádiz, albo sagrario de esta devoción mariana. Las mismas tempestades que hoy descargan nubes de odios y persecuciones se han cernido sobre el sereno cielo gaditano en siglos pasados, y no hace aún muchos años, la campaña antirreligiosa del cantón federal en 1873.

Los gaditanos no se arredraron y vencieron con el rezo del Rosario de María.

¿ Por qué en vez de estériles lamentaciones no rezamos el Santo Rosario y con la meditación de sus misterios vamos informando, según sus enseñanzas, nuestras vidas ?

Al arma, pues, gaditanos; nuestra Madre y Patrona nos tiende la invencible espada; tomémosla con reverencia, y en vez de esperar en las empresas humanas, confiemos en su poder soberano.

Suban hasta Élla las Avemarías salidas de los labios, como brotes del alma, y éstas descenderán, convertidas en lluvias de bendición, sobre España católica, campo de todas las artes y retablo de todas las hermosuras cuando el Rosario era el faro que iluminó sus lares.

Adelantemos el día del triunfo con fervoosas plegarias, único medio de salvación, y ahora y siempre a la bendita Patrona, esta dulce invocación:

Señora, por tu Rosario,
salva a tu amada nación.

JOSE M.ª DIAZ

Si leemos un periódico madrileño de hace 150 años...

POR LA COMPARACION CON LOS PERIODICOS DE HACE 150 AÑOS ES COMO SE PUEDE ADVERTIR EL PROGRESO QUE NO SOLO LA PRENSA, SINO TODA LA VIDA EN GENERAL HA EXPERIMENTADO EN ESE ESPACIO DE TIEMPO

Trasladémonos con la imaginación al 1785, en el que ya había visto la luz pública el "Diario de Madrid", y que había tenido antes diversos títulos, como "Diario de Avisos", "Diario Noticioso y Curioso" etc. Tiene sus oficinas en la Puerta del Sol. Se edita, con real priviegio, en la imprenta de Hilario Santos. ¿Tamaño? Muy pequeño. Como el de las cuartillas usuales. Consta de cuatro páginas. Veamos ahora su contenido: el título, la fecha y el precio en las primeras líneas; a continuación el Santoral de día y el parte meteorológico, muy deficiente, pero ya lo había entonces. A renglón seguido el editorial, aunque en realidad ese título no le conviene. No es un editorial; es un artículo que lo mismo puede versar sopre "Sentencias y avisos morales" o las "Máximas de Confucio" o "Continuación de la Física", que dé consejos a los campesinos sobre la próxima recolección, o "De si las sales de mar son buenas para la salud". Estos artículos ocuparán diariamente dos páginas. Casi medio periódico.

A continuación un verso, que con preferencia está dedicado a algún aristócrata y especialmente al duque de Aliaga, unas veces "con motivo del examen público de matemáticas que ha tenido en los Reales Estudios de San Isidro de esta corte", y otras veces por cosa parecida.

Otro día aparecerá una composición poética dedicada "al soneto en elogio del ejercicio literario de Matemáticas que sostuvo el excelentísimo señor duque de Aliaga".

A nadie le quedará duda de que el duque de Aliaga debió de hacer unos exámenes memorables, pues, que así esvelaron a las musas.

El 15 de julio advierte que "para entretener la atención de los lectores, dando un género de variedad y amenidad a la parte literaria y erudita de este periódico, se ha creído conveniente entretener de cuando en cuando algún cuento moral, dicho o chiste agudo, sacado de la historia de las naciones".

Aunque en verdad, donde el lector podía entretenerse, enterándose de cosas "nuevas", es en la sección informativa.

Tenemos a la vista el número correspondiente al 20 de julio de 1788. En él se insertan, como de "última hora", las noticias que traen fecha del 13 de junio de Stokolmo, del 18 de mayo (dos meses y dos días) de Sanpetersburgo, con otro de la misma procedencia, y que debió llegar en el mismo correo, del día 8 de mayo.

Cuando las acogía en sus columnas el periódico madrileño, ya era un hecho perteneciente a la Historia. En cuestión informativa estaban al día... de su aniversario.

Ahora vienen las "noticias particulares de Madrid", que s ereducen al anuncio de unos cuantos objetos extraviados; tal sirviente que se ofrece, algún quitamanchas, o coche de caballos que saldrá dentro de una semana, para Sevilla y Cádiz. Esta sección termina con la relación de cultos y teatros.

Entre los anuncios de objetos perdidos se halla éste: una hebilla de plata perdióse el 27 del mismo mes (e junio) esde Valdemoro a Madrid. Se entregará en la calle de la Victoria, número 6, cuarto bajo. Felices tiempos en que podía pensar en recuperar en la corte de España, cosa tan trivial como una hebilla.

Hay otro anuncio cuya catalagación deberá hacerse algún día en la historia de las cerillas.

Crescencio Donatis, napolitano, que vive calle de San Jacinto, frente a las cocheras del señor conde del Carpio, casa número 11, cuarto segundo, vende (con per miso del señor superintendente general de Policía) estuches cómodos para llevar en la faltriquera con sus pajuelas, cerillas y una composición fosfórica para encender luz de pronto, cuya materia está reconocida y aprobada por el profesor de Química don Pedro Gutiérrez Bueno, para seguridad del que los comprare; con advertencia de que dicho Donatis sólo vende en su casa, por lo cual cualquiera otros que se encuentren en otros puestos tienen el riesgo de ser contrahechos y sin la solidez que los de este inventor.

El precio de cada estuche es de 24 reales. ("Diario te Madeid", 4 de julio de 1788".)

Y con esto ha terminado la lectura de un ejemplar del "Diario de Madrid".

Aun con todo se vendía a ocho cuarto y no podía pagar colaboraciones de ninguna clase. Y eso que entonces cualquier escritor hubiera hilvanado prontamente un artículo si se hubieran ofrecido diez reales. Pero ni eso podían.

RAFAEL BURGOS.

Compañía Trasmediterránea

MADRID

LINEA RAPIDA QUINCENAL DE VAPORES CORREOS

Para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrán de Cádiz, a las ocho de la noche del sábado 25 de abril de 1936, el vapor

ISLA DE TENERIFE

Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos. Baleares. Tánger. Larache y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-SEVILLA

Salidas de Cádiz directo a Sevilla

Viernes 17 de abril de 1936: Motonave CIUDAD DE VALENCIA.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

Servicio rápido

Todos los lunes a las once horas, directo a Barcelona.
Lunes 20 de abril de 1936: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 27 de abril de 1935: Motonave DOMINE.

PASAJE PARA VALENCIA Y BARCELONA

Sábado 25 de abril de 1936: Vapor ISLA DE TENERIFE.

PASAJE DIRECTO A BARCELONA

Salen de Cádiz todos los lunes, a las 11 de la mañana, las motonaves VILLA DE MADRID o DOMINE.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Billetes ida y vuelta Península-Canarias, valederos por seis meses, descuento 15 por 100

Todos los lunes, jueves y sábados, a las 15 horas.
Sábado 18 de abril de 1936: Vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Lunes 20 de abril de 1936: Motonave DOMINE, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 23 de abril de 1936: Motonave CIUDAD DE VALENCIA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Sábado 25 de abril de 1936: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 27 de abril de 1936: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 30 de abril de 1936: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

NOTAS: Las motonaves DOMINE y VILLA DE MADRID y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los buques ROMEU, ESCOLANO y PLUS ULTRA, hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas indicadas para realizar sus viajes.

LINEA DE FERNANDO POO

Llegarán de Fernando Póo: El buque motor CIUDAD DE CADIZ el 30 de abril de 1936, y el buque motor FERNANDO POO el 30 de marzo de 1936; y saldrá de Cádiz el 20 de abril de 1936, a las 18 horas, el buque motor FERNANDO POO, para Arrecife, Las Palmas, Tenerife, Santa Isabel de Fernando Póo, Bata, Kogo, Río Benito, y San Carlos, regresando a Cádiz el 30 de mayo de 1936.

Nota.—Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las cinco de la tarde del día anterior del señalado para la salida. y la carga debe encontrarse en el muelle antes de las once de la mañana del mismo día que ha de emprender el buque viaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25, bajo. — Teléfono número 22-14.

La vida está en la Sangre

Enfermedades de la sangre impura

Son numerosas, y sus manifestaciones dependen del temperamento o de las tendencias hereditarias del individuo. Los desechos venenosos pueden arraigar en los tejidos, en las vísceras y en las articulaciones; de ahí que las dolencias sean infinitamente variadas aunque su origen sea el mismo.

Cuando esos vicios de la sangre atacan a la piel, producen múltiples afecciones, entre las que se pueden señalar como más generalizadas: **eczema, acné, herpes, erupciones, granos, forúnculos, diviesos, picores en la piel, sicosis, urticaria, etc.**

Las personas sedentarias o de edad avanzada, sufren **trastornos de la circulación** que degeneran en **varices, úlceras varicosas y flebitis.**

Con mucha frecuencia los venenos son una fuente inagotable de ácido úrico que ocasiona los dolorosos **males del artritismo: reuma, gota, neuralgias, ciática, lumbago y arterio-esclerosis.**

En fin, los vicios de la sangre causan vivos sufrimientos en la mujer al entrar en la época crítica (menopausia), producidos por **jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones, etc.**

Es la sangre la que lleva a todo el organismo la vida y los elementos de nutrición. Pero cuando se entorpece con toxinas pierde vitalidad y circula defectuosamente. Desde este momento, el complejo mecanismo humano marcha desequilibrado y empiezan a producirse lesiones que, a veces, adquieren suma gravedad.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Curáronse sus granos

Con gran satisfacción le participo el siguiente caso: Padecía desde hace tiempo de manchas y granos en manos, brazos y espalda, con una comezón que me hacía sufrir horriblemente.

Al leer sus anuncios del Depurativo Richelet decidí probarlo. El resultado ha sido maravilloso. A los pocos dias de empezar el tratamiento me desapareció la comezón y poco tiempo después las manchas y granos. Total, que actualmente tengo la piel limpia y sin granos y he vuelto a la felicidad que dá la salud, gracias a su Depurativo Richelet.

FELIPE R. MORENO
Ferraz, 68.-Madrid.

Depurativo Richelet purifica la sangre

Puede asegurarse que este preparado ofrece al enfermo las mayores garantías. Su antigüedad y propagación en varios países; sus éxitos clínicos; numerosos testimonios de médicos y enfermos; toda su historia, en fin, consolida su bien ganada fama de ser el rectificador de la sangre por excelencia, cuya acción eficacísima elimina rápidamente las impurezas de la sangre, restablece la circulación y verifica un maravilloso proceso curativo en todas las regiones dañadas.

Rejuvenece el organismo

A esos bienhechores efectos, añádense los que confiere al Depurativo Richelet la presencia en su fórmula de **Sales Halógenas de Magnesio.** Hoy se sabe que el magnesio es un enérgico tónico nervioso, un regulador de todas las funciones vitales, y un maravilloso estimulante del hígado. Con esas propiedades, el uso del Depurativo Richelet se traduce en una sensación de bienestar, de vigor y renovación de la vitalidad que, en la mayoría de los casos, toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre
Alarga la vida
Preserva del cáncer

SOLO 4 '25 (TIMBRE APARTE) le costará el frasco. Frasco grande: 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS
Pida hoy mismo folleto gratuíto al
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Varices desaparecidas

Llevaba padeciendo de unas varices persistentes en las piernas, sin conseguir nunca mejoría a pesar de haber probado diferentes medicinas y remedios.

Felizmente, aconsejada por un médico, hice una cura con Depurativo Richelet. No tardé en notar gran mejoría, y al cabo de dos meses de tratamiento me han desaparecido todas las manifestaciones varicosas y me encuentro admirablemente.

MARIA S. LECINA
Alcalá, 136.-Madrid.

DEFENDEOS CONTRA EL CANCER

Antes se ha dicho que el **Depurativo Richelet** contiene **Sales Halógenas de Magnesio.** Falta añadir que dichas sales, según ha demostrado el famoso biólogo Dr. Delbet, previenen la génesis del cáncer y evitan la degeneración de los tejidos. La aplicación de este importante descubrimiento al Depurativo Richelet, añade a sus propiedades depuradoras la de ser **preventivo contra el cáncer** y un medio eficaz de impedir la vejez prematura.

Representante para Andalucía occidental: Ramón de la Cruz. Gardenal pínola, 4.-Sevilla

El conflicto italo - etíope

EL VUELO SOBRE LA CAPITAL ABISINIA

Addis Abeba.—Dos aviones de bombardeo italianos han volado sobre esta capital, disparando cohetes con los colores italianos, después de lo cual volvieron hacia el Norte sin haber arrojado bombas.

LOS AVIONES LANZARON COHETES SOBRE ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—Los aviones volaron a menos de mil metros de altura, y al lanzar los cohetes, los indígenas los tomaron por bombas de gas y se refugiaron rápidamente en los albergues, tapándose la nariz con hojas de eucaliptus.

Se cree que gran cantidad de panfletos han sido arrojados sobre Addis Abeba; pero no se sabe aún con exactitud dónde han caído.

El vuelo de los aviadores italianos ha causado gran sorpresa después de la lluvia que duró toda la noche.

UN LLAMAMIENTO PARA QUE ITALIA ACEPTE UN ARMISTICIO

Ginebra.—El delegado francés, Paúl Boncour, ha hecho un llamamiento urgente al barón Aloisi, pidiéndole que Italia acepte un breve armisticio, que permita que las negociaciones de paz comiencen favorablemente.

Jose Maestre Campla
MEDICO - DENTISTA
Consultas, previa petición de hora, Alonso el Sabio, 14, 2.°
Teléfono 10-51

Sucesos

NO PAGA EL TAXIS

Salvador Gardeano Barranquero, de cuarenta y nueve años, que habita en la calle San Juan de Dios número 12, fué denunciado por que alquiló el automóvil taxis número 1665, de la matrícula de Cádiz, y se negó a abonar 14 pesetas que importaba el gasto.

TENTATIVA DE ROBO

En la Comisaría compareció don José Martínez, de sesenta y cuatro años de edad, denunciando que uno de los hierros de una ventana de su domicilio, en la calle Barrié número 27, había aparecido forzado y descolgadas las puertas de madera, ignorándose quién haya sido el autor, sospechondo trataran de cometer algún delito contra la propiedad.

DAÑOS

Francisco Amaya Duarte de 28 años, que habita en la calle Obispo Urquinona número 10, denunción que en el garaje Ford, le habían producido dñaos a un coche de su propiedad, valorandolo en 500 pesetas.

Dr. Gómez Plana y Conte
ENFERMEDADES DE LOS NIÑO
De 2 a 5.—Cervantes, 3

Anuncios económicos

Agencias Aduanas

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono, 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques. Importación y exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5 (Cádiz).

Bazares

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas, accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños. inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierro, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono número 26-14 (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2 (Cádiz).

Callista-Pedicuro

JESUS GARCIA LOZANO, especialista en la curación de uñas clavadas. Consultas: de 10 a 12, o previa petición de hora. San Pedro, 1, primero. Teléfono nú-

Corredores de Comercio

LUIS GONZALEZ JAVALOYES. Corredor de Comercio Colegiado. (Notario mercantil.) Buenos Aires, 2, primero. Teléfono, 13-69.

GESTOR administrativo. Antonio Martínez de Salazar. General Riego, 21. Teléfono, 28-13. Obtención de documentos en Oficinas Públicas, de Corporaciones y particulares. Carnets para conducción de automóviles. certificaciones de penales, última voluntad, del Registro civil, de la Propiedad, etc., etc. Oficina: de 9'30 a 12'30.

Cosarios

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

Droguerías y Perfumerías

SAN LORENZO.—Juan José Pérez Cano.—Productos químicos. Especialidades y drogas en general. Moreno de Mora, 24 y 26 (junto al Hospitalito).

Específicos

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

Librerías

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 12-58. Santiago García, San Francisco, 31 (Cádiz).

Objetos religiosos

ANTIGUA DE BULLA. San Francisco y San Agustín, 1 (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

GUILLERMO SUPERVIELLE
MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Serrería mecánica, molduras, zócalos, entarismado
ALMACENES: 2.ª Aguada (estación) - Teléfono 1500
Escritorio: Isabel la Catolica número 24
Teléfono 1850-CADIZ

Antonio Guerrero
SASTRE MILITAR, ESPECIALIZADO

Almacenes «La Cubana»
General Riego, 21. — Teléfono 29-56. — Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. — Unica Sucursal: "LA BALEAR", Columela, 12. — Teléfono 26-35. — CADIZ.

Bar - Restaurant Alemán
Plaza de la Constitución, 10. — Teléfono 26-25. — Unico local familiar de la localidad. — Cubiertos, 3,50 pesetas. — Esmerado servicio a la carta. = Cerveza "Cruz del Campo", Vinos, Licores, Café y Chocolate.

La Maison Elegante
Camisería. — Artículos para Invierno. — Columela y Peduchy. — Teléfono 24-08. — CADIZ.

Muebles
Camas niqueladas. — Le interesa a usted ver en nuestros escaparates el JUEGO-RECLAMO que presentamos todas las semanas a precio único. — ALMACENES KAMSON. — Valverde, 12. — CADIZ.

Tintorería Francesa
La mejor y la más antigua en Cádiz. = Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores. = Plaza San Antonio número 9. = Teléfono 26-39. = CADIZ.



Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL — 1936
18
SABADO
San Eleuterio

A requerimientos de la C. N. T. se declara en Madrid una huelga de carácter general

SE OBLIGA A LOS OBREROS A ABANDONAR EL TRABAJO. = GRANDES COLAS EN TIENDAS Y TAHONAS. = NO SALIERON LOS TRENES HASTA LAS PRIMERAS HORAS DE LA TARDE. = INCENDIO DE UNA CAMIONETA DE "A B C". = EL PARO FUE ABSOLUTO.

Madrid.—En las primeras horas de la mañana de hoy, grupos pertenecientes a la C. N. T. recorrieron las calles de Madrid obligando a los obreros a abandonar el trabajo. Así lo hicieron, a pesar de la orden de la U. G. T. de que hoy no habría huelga.

A las siete de la mañana, la C. N. T. cursó la orden de huelga.

Se formaron grandes colas en las tahonas y tiendas; pero a las nueve y media quedó todo el Comercio cerrado.

Taxis y tranvías fueron retirados de la circulación, quedando la capital completamente paralizada.

También en las estaciones del Norte y Mediodía pararon, no saliendo los trenes hasta las primeras horas de la tarde.

En la calle de la Aduana, los huelguistas incendiaron una camioneta del "A B C", destrozando todos los ejemplares.

Rápidamente se reunieron los directivos de la Casa del Pueblo, acordando hacer pública su protesta por lo sucedido ayer tarde, cambiando impresiones acerca de la conveniencia de declarar la huelga general por veinticuatro horas, atendiendo a las indicaciones que en este sentido les dirigían numerosos afiliados.

A consecuencia de estas reuniones, y por imposición de la C. N. T., a las ocho de la mañana circularon órdenes a todas las agrupaciones obreras afiliadas a la Casa del Pueblo, así como a los comunistas y sindicalistas, para que abandonaran el trabajo.

Efectivamente, cumpliendo estas disposiciones decretadas o impuestas por la C. N. T., los obreros que se hallaban ya en los talleres y tajos abandonaron el trabajo, siguiéndoles los demás gremios, Comercio, tranviarios, taxistas, etcétera.

A las diez y media de la mañana el paro en Madrid era absoluto.

LA HUELGA REPERCUTE EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Madrid.—De momento se tienen noticias que la declaración de huelga ha tenido repercusiones en los servicios municipales. Han parado mercados y matadores.

También se paralizó el servicio de acopio.

SE ORGANIZAN LOS SERVICIOS DE SOCORRO. = EL MATERIAL MOVIL, PREVENIDO.

Madrid.—En el Grupo Central de la Cruz Roja han quedado organizados los servicios de socorro en previsión de cualquier clase de accidentes.

A las diez en punto estaban establecidos los servicios en todos los Dispensarios de los Comités del Distrito y en los de las afueras, quedando centralizado todo en el Cuartel de la Cruz Roja de la calle de Miguel Angel.

También se ha dispuesto que quedara prevenido el material móvil para desplazarle donde fuera preciso.

Revistaron los servicios el inspector general de Ambulancias, señor Cebrián, y el primer jefe de la Brigada, don Francisco Chillón.

EL GOBIERNO ADOPTA LAS NECESARIAS PRECAUCIONES. = LA CAPITAL OFRECE ASPECTO TRANQUILO.

Madrid.—El Gobierno, al conocer la noticia de la declaración de huelga, adoptó las precauciones necesarias.

Hasta las diez y media no ha ocurrido ningún incidente y la capital ofrece aspecto tranquilo. Se nota, sin embargo, que los obreros de las barriadas extremas acuden en gran número hacia el centro de la población.

Durante toda la mañana los elementos huelguistas recorren las calles de Madrid en actitud vigilante.

INTENTOS DE ASALTOS A TAHONAS Y ESTABLECIMIENTOS

Madrid.—Durante toda la mañana prosiguieron los intentos de asaltos a tahonas y otros establecimientos, sobre todo en los barrios extremos.

La fuerza pública tuvo que intervenir en sucesos de esta índole en las calles de Francisco Mora, núm. 40; Luis Mitjans y Huerta del Obispo.

EL ALCALDE CONFERENCIA CON EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD. = EL ALUMBRADO PUBLICO.=LA HUELGA ES EXTRAÑA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALISTAS.

El alcalde dijo a los periodistas que había celebrado una conferencia con el Director General de Seguridad, para hacerle ver las dificultades que el alumbrado suponía para la guardia municipal, por que o esta debía estar armada o protegida, y en este segundo supuesto casi resultaba más conveniente que si había d eestar protegida pjor los guardias de Asalto, fueran estos agentes de la autoridad los encargaos de iluminar las calles esta noche.

Hay que tener en cuenta que solo un veinte por ciento aproximadamente del encendido urbano carece del sistema automático, y por tanto para facilitar la labor de iluminación se entregará a la Dirección de Seguridad una relación de las calles, sitios y lugares en que es preciso encender los faroles a mano.

Por el municipo se comentaba esta mañana la huelga, que desde luego se considera totalmente extraña a las organizaciones socialistas, atribuyéndose su declaración a la C N T.

La impresión dominante se la de que quizá esta noche a las doce se dé por terminada la huelga, y se reanuden los servicios suspendidos.

ASALTO DE UN CENTRO

Madrid.—La referencia a las noticias recibidas de Jetafe se sabe que lo asaltado por las turbas no fué un convento, sino un centro de dicho pueblo. Los mubeles fueron sacados a la calle e incendiados.

DEL INCENDIO DE UNOS EJEMPLARES DE A B C. - MEDIDA DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—Como antes dijimos, en la calle de la Aduana se incendiaron unos ejemplares de "A B C" el viento llevó bastantes números hasta la Puerta del Sol, donde quedaron en el centro, uniéndose a otros ejemplares de los que se había apoderado el público.

Como quiera que formaban un gran motin, el subsecretario de la Gobernación, ordenó que una camioneta del Parque móvil se personara en el mencionado ulgar, recogiendo los números de "A B C".

DOS FASCISTAS SON MUERTOS A TIROS

Madrid.—En la carretera de Aragón número 80, donde viven cinco hermanos afiliados a Falange Española y que estaban amenazados por elementos marxistas, esta tarde tres de estos hermanos fueron tiroteados por los huelguistas inopinadamente.

Intentaron repeler la agresión. Los fascistas Eloy Gómez Fernández y su hermano Antonio, resultaron muertos, dándose a la huida los asesinos.

VIDARTE HABLA DE LA DECLARACION DE HUELGA. - SU IMPRESION SOBRE EL FINAL

Madrid.—A primera hora de la tarde llegó a la Cámara el secretario de la Comisión Ejecutiva del partido socialista y diputado señor Viarte.

Se le preguntó si se había reunido la Comisión Ejecutiva y manifestó que sí, pero que había sido para tratar de cosas de trámite.

Nn informador le preguntó:

—Suponemos que no se habrán ustedes podido sustraer al ambiente y al problema del día.

—Desde luego, hemos cambiado impresiones—dijo el señor Vidarte.

—Bien en cuanto a la huelga ¿cual es?

—Pues mi impresión es la de que hoy termina la huelga.

Un informador le hizo notar por razón del control que pueda ejercer qu ela huelga había sido declaraad según se afirma por la C N T.

A este extremo, el señor Vidarte eludió dar una contestación, aunque desde luego confirmó que la declaración de huelga sí había sio hecha por esa organización.

También el señor Manso se expresó en términos parecidos al señor Vidarte, afirmando que la huelga terminará hoy.

—¿Eta noche a las doce? le preguntaron.

—Eso ya no lo sé; puede ser a las doce o mañana por la mañana. quiero decir que hoy es el último día.

NUEVAS NOTICIAS DE LA HUELG AGENERAL. - SE HA TRABAJADO EN TODAS LAS IMPRENTAS. - LOS REQUETES VENDIERON "EL SIGLO FUTURO". - LA HUELGA EN CORREOS FUE COMPLETA. - E LPERSONAL DE TELEGRAFOS SE NEGO A SECUNDAR EL PARO. - LA CASA DEL PUEBLO ACUERDA EL TERMINO DE LA HUELGA.- MADRID PRESENTA ASPECTO DESOLADOR. - LOS DIARIOS DESISTEN DE VENDER SUS EDICIONES. - NO FUNCIONA NINGUNA CLASE DE ESPECTACULOS

Madrid.—La huelga general ha seguido durante todo el día sin registrarse ningún inciente.

En todas las imprentas de periódicos se ha trabaado, pero a la hora de vendrelos solo han salido algunos requetés voceando "El Siglo Futuro".

El público lo ha arrebatado. Sin embargo, este periódico no ha podido circular sus ediciones por la huelga de Correos que ha sido completa. Los oficiales y carteros no han trabajado. A primera hora de la mañana distribuyeron los apartados pero no llegaron a salir los carteros. Al llegar los demás correos no ls despacharn, dejando las sacas sin abrir. La correspondencia quedó en las mesas.

Algunos de los huelguistas pretendieron que parara telégrafos, pero en este Cuerpo se negaron a ello terminantemente.

A última hora salieron algunos coches de correos conduciendo a los ambulantes para los trenes, pero como las estafetas estaban cerradas, salieron sin correspondencia.

Después de "El Siglo Futuro" salió "La Epoca", que asimismo vendióse enseguida. A las nuvee, algunos grupos asaltaron a un vendedor que se hallaba en el edificio de El Fénix, rompiéndole algunos ejemplares de "El Siglo". Parece que los demás periódicos no se venedrán.

A las diez de la noche la Casa dle Pueblo ha acordado que a las doce de la noche termine la huelga. La C N T promotora de la huelga no había dado a esa hora ninguna orden de volver al trabajo.

El alumbrado eléctrico y de gas automático está encendido pero los faroles están apagados. Madrid presenta un aspecto desolador. Todo está cerrao. Unicamente las lecherías despachan, constituyendo verdaderos oasis donde se refugia el público.

No se vé ninguna guaria. La fuerza recorre las calles en autos y camiones.

A última hora nos comunican que los demás periódicos, temiendo incidentes, han desistido de vender sus ediciones.

Muchos grupos circulan por las calles y la tranquilidad es al parecer aparente. No funciona ninguna clase de espectáculos.

NADIE SABE QUIEN LIO LA ORDEN DE PARO EN EL METRO Y LOS TRANVIAS. -- ENORME RESORIENTACION. DISGUSTO ENTRE LAS ORGANIZACIONES DE LA UGT. LA ACTUACION DE LA CNT

Madrid.—Se ha comentado mucho que las órdenes de paro en el Metro y en los tranvías nadie sepa quien las ha dado ni de donde han provenio. El servicio empezó normalmente, saliendo todos los coches, pero a las nueve fueron reintegrados a sus cocheras por indicaciones que, repetimos, nadie sabía de donde partían. En el Metro los empleados nos han dicho cosa análoga y así se han manifestado igualmente los camareros, taberneros, tenderos de ultramarinos, etcétera, etcétera. Como es natural, en los mercados repercutió también la huelga, llegando las órdenes en el momento en llue se despachaba carne que tuvo que meterse en las Cámaras frigoríficas.

En el Matadero se sacrficó normalmente, pero no pudo despacharse nada.

Lo inopinado de la huelga produjo enorme desorientación.

Las directivas de la Casa del Pueblo se maravillaban de la forma en que había sido secundado el par osin que ellos lo hubieran ordenado. Era general el disgusto entre estas organizaciones de la U G T por imposición de la C N T. Nos hemos visto, han dicho algunos dirigentes, obligados a aceptar el paro, porque solo durará veinticuatro horas. No obstante esto, en la Casa del Pueblo ha habido gran des dudas de que la huelga no se prolongara.

Hasta las diez de la noche no han puesto el cartelón ordenando la reintegración al trabajo, y ha coincidido esa orden con la de la C N T, firmada por la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus limitrofes, que dice así:

Después de la magnífica demostración del proletariado madrileño contra los desmanes fascistas, esta Federación aconseja la vuelta al trabajo, a las doce de la noche de hoy, por haber obtenido la promesa formal del Gobierno de la República de que no quedarán impunes los hechos que motivaron esta huelga.

Los trabajadores de la federación han demostrado la solidariad de que tantas veces han dado pruebas".

El proyecto de Agricultura sobre contrato de arrendamientos

"A las Cortes:

La Ley sobre contrato de arrendamientos de fincas rústicas de 15 de marzo de 1935, ha suscitado graves problemas en el campo español, a los que urge poner remedio inmediato. Lejos de atenerse los legisladores de las últimas Cortes a las normas básicas establecidas en la ley de Reforma Agraria, para dictar un ordenamiento jurídico que mejorase la posición de los colonos, estatuyeron un régimen complejo y dificultoso, cuyo único resultado ha sido facilitar de un modo extraordinario la facultad de desahucio y el subsiguiente lanzamiento de las familias campesinas que venían trabajando la tierra durante largos años, y la redacción de nuevos contratos con aumento de rentas y pactos leoninos sobre ejecución e indemnización de mejoras.

Para evitar que estos males se extiendan y perduren, y sin perjuicio de que el Parlamento dicte una ley de Arrendamientos que sustituya íntegramente a la de 15 de marzo de 1935, el Gobierno ha estimado necesario no solamente prohibir los desahucios que lo fuesen por falta de pago, sino dejar sin efecto los lanzamientos realizados por causa distinta, y reponer en la posesión y cultivo de la tierra a los injustamente lanzados de la misma. Al propio tiempo se declara la subsistencia de las rentas fijadas mediante los procedimientos de revisión establecidos a raiz del advenimiento de la República y la ineficacia de las cláusulas que sobre mejoras se hayan estipulado en los contratos, por las que se niegue o se limite abusivamente el derecho a percibir su importe de los colonos que la sufragaron.

Por todo lo expuesto, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de presentar a las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo primero. No podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamiento o aparcería de fincas rústicas excepto cuando las demandas se funden en falta de pago de la renta convenida, hasta tanto que no se promulgue una ley de Arrendamientos.

Artículo segundo. En los desahucios de fincas rústicas por falta de pago, el arrendatario podrá evitar el desahucio consignndo el descubierto en el Juzgado, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente a la citación. En este caso, será responsable de las costas causadas el actor, si se probara que en tiempo oportuno se le ha ofrecido el pago, y el arrendatario, si se acredita que había sido requerido al pago con anterioridad, en la forma ordinaria.

Artículo tercero. Quedan fenecidos los juicios de desahucio incoados con anterioridad a la vigencia de esta ley, y sin efecto las providencias judiciales mandando ejecutar sentencias que lleven aparejado el lanzamiento, sino se hubieren cumplido en todas sus partes. Cada uno de los litigantes que intervengam en estos juicios satisfarán las costas que hayan sido causadas a su instancia.

Artículo cuarto. Los colonos arrendatarios y aparceros que hubiesen sido desahuciados por sentenia firme y lanzados de las fincas en virtud de las disposiciones de la ley de Arrendamientos de 15 de marzo de 1935, tendrán derecho, en el plazo de tres meses a partir de la publicación de la presente ley, solicitar del Juzgado competente la revisión de juicio de desahucio, si éste no se fundó en la falta de pago de la renta convenida.

Cuando la sentencia de desahucio se haya fundado en cualquier otra causa, los jueces la dejarán sin efecto, y repondrán al que haya instado la revisión en lo posesión de la finca, con arreglo a las condiciones primitivas del contrato. En este caso, el arrendatario desahuciado podrá optar entre dejar al que ocupa la finca que recoja la cosecha a la terminación del año agrícola corriente, u ocuparla, abonándole el valor de la cosecha pendiente en el estado en que se halle y los gastos de cultivo.

Artículo quinto. Podrán igualmente solicitar el beneficio de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde la promulgación de esta ley, y de acuerdo con las condiciones que se expresan en el artículo anterior, los colonos, arrendatarios y aparceros que a partir de la vigencia de la ley de Arrendamientos de 15 de marzo de 1935, hubieren abanonado la posesión o cultivo de las fincas, sin sujeción a procedimiento judicial.

Artículo sexto. La revisión o reposición a que se refieren los dos artículos anteriores, se sustanciarán en los mismos Juzgados que dictaron las sentencias revisadas, y cuando no hubiere mediado procedimiento judicial en los competentes por razón de la situación de la finca y de la cuantía de la renta, ajustándose su tramitación a la determinada en la Ley de Enjuiciamiento civil para los juicios verbales.

Artículo séptimo. En todos los casos de prórrogas, reposiciones o continuación de arrendamiento o aparcerías, se entenderá en vigor para el año agrícola en curso la renta que hubiere sido fijada mediante el procedimiento de revisión establecido en los decretos de 11 de julio, 6 de agosto y 31 de octubre de 1931, y disposiciones complementarias, o la rebajada de común acuerdo entre las partes.

Artículo octavo. Cualquier cláusula consignada en los contratos concertados conforme a la ley de 15 marzo de 1935, que se oponga al abono de mejoras útiles a los arrendatarios, se tendrá por nula y sin ningún efecto, no pudiéndose reclamar su eficacia ante los Tribunales de Justicia.

Artículo noveno. Quedan derogadas las disposiciones de la ley de Arrendamientos de 15 de marzo de 1935, y demás complementarias, en cuanto se opongan a lo establecido en la presente Ley

Madrid 16 de abril de 1936.—El Ministro de Agricultura, M. Ruiz Funes."

El proyecto de ley suprimiendo los soldados de cuota

Madrid.—Fué leído por el ministro de la Guerra y dice así:

Artículo primero.—Quedan anulados para los mozos alistados en el Reemplazo del año actual y sucesivos, los preceptos contenidos en la base novena del decreto para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, de 9 de marzo de 1924, modificada por el artículo quinto del decreto de 20 de agosto de 1930.

Artículo segundo.—Los reclutas del cupo de filas del Reemplazo actual que al verificar su incorporación a Cuerpo acrediten, mediante... examen, poseer la instrucción premilitar que oportunamente se fije, reducirán el tiempo de su servicio activo a ocho meses, si bien quedarán obligados durante su primer año a incorporarse filas cuando las vacaciones lo exigieran y así se le permita.

Artículo tercero.—La oficialidad de Complemento se reclutará entre los procedentes del reclutamiento forzoso que hayan adquirido la instrucción premilitar que se fije, lo cual acreditarán mediante examen, y entre los voluntarios con tres meses, como mínimo, de permanencia en filas; debiendo unos y otros hallarse en posesión del título de bachiller o tener cursados los estudios que se fijen.

Artículo cuarto.—Los nombrados aspirantes a oficiales de Complemento, permanecerán en filas ocho meses consecutivos. Serán promovidos, mediante examen, a cabo, sargentos y brigadas de Complemento, a los dos, cuatro y seis meses de servicio respectivamente. Practicarán después, durante dos meses, las funciones de oficial subalterno, y al terminarlas serán propuestos, previo examen y votación favorable de la Junta de jefes y oficiales de su grupo, para el ascenso a alféreces de Complemento, licenciándose a continuación.

Artículo quinto.—Los aspirantes a oficial de complemento mientras sean cabos, sargentos y brigadas de dicra escala, figurarán en las plantillas de los Cuerpos en concepto de supernumerarios, percibirán como único emolumento el haber completo del soldado, y mientras se eduquen para oficiales no practicarán más servicio que el de Armas, y el económico propio del empleo que disfruten.

Los que interrumpan los estudios necesarios para obtener el empleo de alférez o resulten desaprobados en cualquiera de los exámenes, perderán, mientras permanezcan en filas, los empleos de complemento obtenidos, volviendo a la categoría de soldado; pero al ser licenciados, se les conferirá el empleo que hubieren alcanzado para ejercerlo en caso de movilización.

Artículo sexto.—A petición propia, y a fin de practicar en su empleo y adquirir aptitud para los superiores, los oficiales de complemento podrán ser destinados a Cuerpo activo en el número que indique el Reglamento; y siempre que se estimase conveniente a las necesidades del servicio, quedando obligado a servir en el que se les designe, por un plazo mínimo de seis meses fuera de plantilla y sin goce de haber, para aspirar al empleo de teniente, y por un año en las mismas condiciones para adquirir el de capitán, en cuyos empleos serán movilizados mientras estén sujetos al servicio si así conviene a la formación de los cuadros.

Artículo séptimo. — Formarán parte obligatoriamente de las escalas de la oficialidad de complemento, hasta extinguir su obligación militar, los jefes y oficiales de carrera separados del servicio activo a voluntad propia y una vez que hayan cumplido su obligación militar, podrán seguir formando parte de dicha escala a su petición, hasta que cumplan la edad para el retiro forzoso, fijada para darles sus empleos.

Artículo octavo. — Los reclutas procedentes del reclutamiento forzoso o voluntario que aspiren a ser cabos, sargentos y brigadas de complemento, realizarán las pruebas de cursos de aptitud para dichos empleos en las academias regimentales; bien entendido que la aptitud demostrada para desempeñarlo que se les reconocerá en cada uno de sus empleos por medio de certificado, no implica la concesión de empleo, sino que pueden obtenerlo al ser licenciado si así lo aconsejan las necesidades de los cuadros de movilización.

Artículo noveno.—Los jefes, oficiales, brigadas, sargentos y cabos de complemento, mientras esté movilizado disfrutarán del sueldo y prerrogativas de su empleo, se les considerará siempre como los más modernos de sus respectivos empleos en relación con los de la clase actina, y podrán otorgársele las recompensas fijadas para los profesionales en los oportunos reglamentos, en la parte que les sea aplicable.

Los empleos o puestos en la escala que en su virtud puedan concederse, lo serán dentro de la escala de complemento.

Artículo décimo.—El Ministro de la Guerra queda autorizado para dictar las disposiciones complementarias que sean precisas para el cumplimiento de esta ley."

Unas declaraciones del conde de Romanones

LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ES LA CLAVE DEL PORVENIR POLITICO. = NADA SE ADELANTARA EN LOS PROBLEMAS ECONOMICOS SIN LA CONFIANZA PUBLICA. = SU OPINION SOBRE EL FASCISMO. = NO PUEDE VATICINAR SOBRE COSAS POLITICAS.

Sevilla.—El Conde de Romanones que se encuentra hace unos días en su finca de Castilleja de la Cuesta, próxima a esta capital, recibió a un periodista.

A propuestas del informador dijo que lo más interesante ahora es la próxima elección de presidente de la República.

Es un hecho transcenetal, al que la gente no ha dado la importancia que merece.

Es la clave del porvenir político. Desde luego, el candidato que más probabilidades tenga ha de ser republicano, aunque también contaría con granes simpatías el señor Besteiro, ya que durante el tiempo que desempeñó la presidencia de las Cortes mostró excelente austeridda, y es un hombre que tiene gran sentido de la responsabilidad de sus deberes y de sus actos.

No le dedico más elogios—agregó—para que no crea la gente que he dejado de ser monárquico.

No será presidente, ningún republicano que haya tenido estrecha relación con la monarquía. Ha de ser un republicano auténtico.

El periodista le preguntó sobre los discursos de Azaña, y contestó que en el primer discurso pronunciado en las Cortes fijó su atención, principalmente, sobre el problema económico. Nada se adelantará en estos problemas sin que exista la confianza pública.

Crre que ejercerá influencia decisiva en la resolución de los temas económicos la persona que sea designada para ocupar la alta magistratura del Estado.

Después fué preguntado si cree que el Gobierno dominará la situación. El conde de Romanones respondió que para contestar a esa pregunta precisa estar en Madrid. Es dificil vaticinar sobre cosas políticas, y más en los momentos actuales.

No cree que el fascismo desaparezca por la fuerza, aunqu eera de desear, pues de esta forma desaparecería también el peligro contrario al fascismo.

Extranjero

ALEMAN DETENIDO EN BRASIL

Santos.—La Policía ha detenido al alemán Teodoro Brener a bordo del vapor "Highlandfetain" alegando que Brener es miembro de una organización comunista Sudamericana que se dirigía a Río de Janeiro, para procurar conseguir la libertad del capitán Luis Carlos Prestes, líder del levantamiento comunista y de otros que han sido encarcelados después del levatamiento comunista frustrado en noviembre.

LA POLITICA EN VENEZUELA

Caracas.—Toda la fuerza del Gobierno se utilizará para aplastar todo intento de impedir la reunión del Congreso Nacional, según ha manifestado el presidente López Contreras.

La declaración ha sido hecha en vista de los rumores persistentes de los elementos opuestos al Congreso, porque la Cámara de Diputados está compuesta de miembros escogidos por el Dictador Gómze recientemente fallecido, en vez de haber sido constituída por elección popular. El señor López Contreras es único candidato de la Presidencia de la República que ha de elegir el Congreso. Es la primera vez de la historia venezolana que se presenta un candidato para un puesto no existente, pues el general Arávalo Cedano ha sido la candidatura para la Presidencia, cuando el pueso ha sido suprimido en el años 1928. Arévalo ha dirigido muchos intentos revolucionarios contra el Presidente Gómez. Ha invadido siete veces Venezuela, atravesando la frontera colombiana y los valles de los ríos Arauca y Orinoco, llegando a cien kilómetros de la residencia de Gómez en Maracay y logrando escapar siempre a las fuerzas que se enviaban para capturarle.

FUERZAS QUE SE MOVILIZAN EN VARSOVIA

Varsovia.—Según el comunicado oficial de la Policía facilitado a media noche, la tranquilidad reinaba ya en la ciudad de Lwow.

Mientras tanto, la Policía especial de Varsovia ha salido precipitadamente para Lwow, donde las fuerzas de Policía y del Ejército siguen movilizadas.

DESGRACIA DE LA AVIACION

Longreach (California). — Dos hombres han resultado muertos al estallar un monoplano de quinientos pies de altura en el aerodromo Municipal.

NUEVOS MINISTROS DEL PARAGUAY EN LOS ESTADOS UNIDOS

Asunción.—Alfredo Busqu Codas ha sido nombrado ministro de Paraguay en los Estados Unidos para sustituir al doctor Enrique Bordenave que ha dimitido antes de representar al nuevo Gobierno Revolucionario.

RESPUESTA DE SU SANTIDAD A UN MENSAJE FRANCES

Roma.—El Papa ha dirigido a los cardenales y arzobispos franceses, por medio del cardenal Pacelli, lla respuesta al mensaje que le dirigieron, exponiéndole que en Francia la iglesia es fiel a las máximas apostólicas.

En la carta se recuerda las grandes manifestaciones eucarísticas de Lourdes y de Estrasburgo y otros acontecimientos recientes, que fueron otras tantas manifestaciones de fé muy significativas en cuanto a la vitalidad religiosa de la nación que quiere continuar siendo digna del apelativo histórico de "Hija primogénita de la iglesia".

El éxito de tantos sucesos satisfactorios se debe a la sabia y saludable organización de la acción católica, que constituye la defensa más eficaz contra la amenaza volchevique.

Los pastores y los fieles deben formar un frente mas unido y más compacto para ser invencibles.

Refiriéndose a la encíclica sobre el sacerdocio invita a los nuevos sacerdotes a continuar al camino trazado por San Vicente de Paul.

EL CONGRESO DE LA BUENA PRENSA

Roma.—El cardenal Lapicier, imposibilitado de asistir, por su estado de salud, al Congreso de la Buena Prensa, que se inaugurará mañana, ha enviado una carta al presidente del Consejo de la Administración de la Buena Prensa, poniendo de relieve los altos méritos y la eficaz propaganda católica del periódico "La Croix", así como de la Buena Prensa.

SU SANTIDAD CONCEDE AUDIENCIA A UNA ASOCIACION MUSICAL VIENESA

Roma.—En la sala del Consistorio el Papa ha recibido a la asociación musical de la ópera del Estado de Viena.

Figuraban en la auiencia ciento seis personas de ambos sexos.

Fueron presentadas por Monseñor Hudal, rector del Colegio germánico y por el ministro de Austria en el Vaticano.

Su Santidad escuchó muy comcido los numeros con que le obsequiaron.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Besteiro, al hablar de su supuesta candidatura para Presidente de la República, manifiesta que cree mejor quedarse en casa dedicado a sus ocupaciones habituales.

Estos catedráticos de Lógica son así.

Alguna vez la usan.

Se ha prorrogado el estado de alarma.

Es posible que ésto sea lo único que en estos días no alarme a nadie.

Según refiere la prensa, don Niceto, cuando la crisis famosa, decía a espaldas de la ceda y radicales, que bastaban solo dos o tres meses para deshacerlos y desacreditarlos.

Y ocurrió algo así como en lo de Sansón.

¡Quien al cielo escupe..!

Juan Español, meditando ante el último discurso:

--Y decía que pidió la palabra para rectificar.

No deje de pedir los colores Tilleú y Orchidée en LA INNOVACION.

De un discurso:

"En política, lo interesante es tener razón."

Y si no se tiene razón--decimos nosotros--, con lo otro sobra.

Blasco Garzón, en unas declaraciones, cree que no deben existir los tribunales militares, sino pasar todo a la jurisdicción ordinaria.

Menos mal. Porque por ahí no falta quienes creen que no deben existir de ninguna clase.

Comentarios al debate:

--¿Y qué dijeron cuando Calvo Sotelo sacó la lista grande?

--Pues que a ellos no les había tocado nada.

Al Jefe del Gobierno no le dejan en paz.

Como si no tuviera bastante con Maura, ahora le ha salido Maurín.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21951

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL — 1936
19
DOMINGO
San Hermógenes

EL DIOS PAN

Claro que proclamado oficialmente el laicismo, no nos explicamos sean levantados altares y públicamente sea quemado incienso ante los fetiches ni ante los antiguos dioses, semidioses y héroes legendarios y mitológicos, y a los que suponíamos arrinconados en el desván y entre los tiestos de nuestros bisabuelos. Al fin y al cabo, dioses de carne y hueso, más en consonancia con las ideas materialistas de estos escalones o añadas del siglo veinte, que son las primeras, sino continuación de los otros escalones del llamado siglo de las luces.

¡Abajo!, decimos nosotros, perfectamente compenetrados con el espíritu laico, ¡abajo! todas esas supercherías y antiguallas, que no se compaginan con lo que estamos viendo en nuestros días y en los que se están escribiendo páginas hermosísimas de amor al prójimo, respeto a las ideas y otras cosas por el estilo, como consecuencias de querer quitar de enmedio a Dios, con mayúscula. Los otros andan por esos mundos en abierta campaña, haciendo prosélitos y ya no nos damos basto con un manual sencillo de mitología, para irlos catalogando. Es preciso cerrar los ojos para no ver lo suelta que anda Venus, lo desvergonzadamente que corre, vuela y saetea Cupido, lo que empina el codo el señor Baco, lo grande del imperio de Marte, que recientemente hecho dios de los lares, y cuyo fiero y destructor espíritu cunde tanto y tanto, que se ha metido en nuestras entretelas, y que pensamos, hablamos y queremos obrar solo guiados por él. ¿Y qué decir del otro dios, del dios Pan, a quien los mitólogos confunden con el mismo Universo y que a las veces llega a poner, como en el caso presente, al Padre de todos los dioses, el dios Júpiter, en gravísimos aprietos?

El pánico es la continuación panteística de ese dios imbécil, que al llegar al máximo de su poder, por una parte, y del total rendimiento y vasallaje nuestro, por la otra, ya pueden los ojos del planeta saltar en pedazos, sin que haya fuerza humana capaz de hacer salir de su idiotez a los panificados. Peste es ésta de nuestros días, y el dios tiene en estas horas sus plantas en la cúspide del Olimpo; mas no nos figuremos que estos personajillos mitológicos, que a todos los defectos y vicios representan, se llevan entre sí como buenos amigos, ni pasará mucho tiempo sin que descubramos y veamos los [illegible] de los efectos de algún complot más o menos extraceleste, después de lo cual cada dios quede en su sitio respectivo y vaya entrando, poco a poco, la tierra en la normalidad ansiada. Porque todo esto, de arriba viene, [illegible].

Vamos a seguir siendo laicos porque así nos va muy bien y de rechupete; porque así tenemos saldadas todas nuestras cuentas aquí y allá; porque vamos derechitos a conseguir días grandes para la moral de nuestros laicos hogares; pero vamos a ser laicos de una vez. ¿Que no está ni medio bien, ni dice gran cosa buena de nuestra hombría, dejar a nuestro Dios, Señor, Redentor y sobre todo Juez, para irnos con esos diosecillos de cuproníkel, sucios y mal olientes, y que tienen hasta la desgracia de ser tan demócratas, que se escriben con minúscula.

Enmiendas al proyecto sobre sanciones a los militares retirados

EL VOTO PARTICULAR DE LA CEDA

La Ceda ha presentado un voto particular al proyecto del Gobierno sobre las sanciones a los militares retirados, que defenderá el señor Bernabeu y que se refiere a tres puntos concretos:

Primero. Las causas de la caducidad de los derechos aparecen redactadas en el proyecto con amplitud que conviene detallar.

Segundo. Dada la gravedad de las sanciones, debiera concederse a los inculpados un mínimun de garantías procesales que se echan de menos en el proyecto.

Tercero. Las sanciones previstas recaerán sobre la familia de los inculpados al perder los medios de sustento, y parece más equitativo sustituirlos por correcciones que consistan en la privación de libertad u otras análogas que recaigan exclusivamente sobre los responsables.

La Ceda consumirá un turno en totalidad por el señor Guerra, y presentará tres enmiendas que defenderán los señores Pelayo, Esparza y Gil Casares.

LA MINORIA AGRARIA PRESENTA VARIAS ENMIENDAS

Madrid.—La minoría agraria ha presentado diversas enmiendas al proyecto de ley de Retirados.

Una de ellas es la siguiente:

"Después de la frase "ministro de la Gobernación", se añadirá "Precisará información sumaria por escrito con audiencia del interesado."

En el tercer párrafo se suprimirá la frase: "Que resolverá sin ulterior recurso."

A párrafo primero, después de la palabra "incurra", se añadirá la frase: "Ni de los derechos que pudieran corresponderle con arreglo a la legislación general de Clases Pasivas en que fué decretado su cese activo."

En el mismo párrafo primero, después de la palabra "pasivos" se añadirá la de "extraordinario."

Se sustituirá la redacción de los últimos incisos de dicho párrafo primero, por el siguiente: "Cuando ejecuten actos que perturben el orden público o tiendan a perturbarlo o contrarios al régimen republicano"

Se añadiiá un artículo adicional que diga: La vigencia y efectos de esta ley cesarán al transcurrir un año de su promulgación, si las Cortes no acuerdan prorrogarla."

UNA ENMIENDA DE LOS TRADICIONALISTAS AL PROYECTO DE LOS RETIRADOS

Madrid.—Los tradicionalistas de la Cámara han presentado las siguientes enmiendas al proyecto de retirados:

En una se propugna un artículo adicional en el que se diga que a partir de la promulgación de la ley y en el plazo de treinta días, los militares afectados por la misma podrán solicitar y se les concederá el reingreso en activo en el lugar que en el escalafón les corresponda.

OTRA ENMIENDA

Madrid.—Otra dice que la ley se refiere a que tomen parte en alteraciones de orden público, etc., se agregue "cuando resultasen condenados por sentencia firme como autores de un delito de desorden público."

Y por último, otra que aunque no redactada todavía, tiene el siguiente sentido: Que cuando pertenezcan a asociaciones ilegales, tenga que proceder la declaración de ilegalidad y el requerimiento conminativo previo a la pérdida de los derechos.

UNA ENMIENDA FIRMADA POR FUENTES PILA

Firmada en primer lugar por el señor Fuentes Pila, se ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de retirados.

"En los párrafos segundo y tercero del artículo único del dictámen de la comisión de presidencia se sustituirán las palabras "por el Ministréio de la Gobernación", por "por el Ministerio de Marina o de Guerra, según los casos".

EL VOTO PARTICULA RDE LOS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

Los representantes de estos partidos en la comisión han presentado un voto particular que contienen los siguientes extremos:

En el primer párrafo, detrás de la palabra "Marina" se añadirá: "O de los concedidos por cualquier otra ley o disposicóni de retiro dictada con posterioridad al vigente estatuto de clases pasivas de octubre de 1926".

Se agregará una "y" y el resto se mantiene.

A continuación del primer párrafo, se dirá: "Lo dispuesto en el párrafo anterior es aplicable a las clases de tropa, sus asimilados, o individuos sin asimilación del ejército, y a todas las clases subalternas de la armada, que dsfruten de los beneficios del retiro extraordinario"

Al final se dirá también "que el uso del carnet ferroviario quedará en suspenso para todo el personal a que se refiere el párrafo primero en tanto no se dicte una lye reguladora del mismo".

AVISO

Esta Jefatura de Obras públicas para conocimiento del público en general, hace saber que con motivo del montaje de los tramos metálicos del Puente de la Florida, queda cortado desde esta fecha el tránsito en el kilómetro 21 de la carretera de Jerez a Cortes de la Frontera.

Cádiz a 18 de abril de 1936. —El ingeniero jefe, IGNACIO MERELLO.

NOTA DEL DIA

En la sesión celebrada el pasado viernes por el Ayuntamiento de Cádiz, y con motivo de haber tomado posesión de sus cargos algunos nuevos concejales, designados gubernativamente, el señor alcalde se creyó en el deber de renunciar al cargo que venía desempeñando, a fin de que la Corporación, ya constituída en su totalidad de componentes, designara al que habría de presidirla. El resultado de ésto fué el que el señor de la Pinta fuera reelegido por unanimidad para el cargo de alcalde de Cádiz.

Cuando el señor alcalde ocupó la Presidencia, pronunció algunas palabras de gratitud a los que lo habían designado para que continuara en el desempeño de ese cargo, y, a continuación, dijo que ya había advertido, en ocasiones anteriores, que el prefería trabajar a hablar demasiado y que no le importaría, al abandonar aquel puesto, que le dijeran que había dejado déficit, si ello era por haber dado trabajo a la clase obrera, ya que era preferible que existiera déficit en los presupuestos del Municipio a que lo hubiera de continuo en miles de casas.

Aunque esto no sea un principio, ni mucho menos, de recta administración y en la administración, ni siquiera en la propia, debe regir el corazón antes que la cabeza, nosotros, que, en la mayoría de los casos, nos regimos más por aquél que por ésta, no regatearemos nuestro aplauso al alcalde de Cádiz, aunque, como es lógico, con muy prudentes y necesarias restricciones.

En estas mismas columnas hemos censurado, con datos que no pudieron ser rebatidos, administraciones municipales, y entre éllas la del propio alcalde que hoy lo es de Cádz, pero ello no sujeta nuestras manos para que aplaudamos hoy los propósitos del señor de la Pinta, si ellos van encaminados, como creemos, no a un aumento político de cualquier plantilla, con un gasto improductivo de muchos miles de pesetas, como recientemente se hizo, sino a dar trabajo verdad, que sea, al propio tiempo, beneficioso, por su rendimiento, a los obreros, y por las obras, a la población.

Muchos asuntos están pendientes—tenía razón el alcalde al decirlo así—desde que hace dos años dejó el puesto que ahora ha vuelto a ocupar. No creemos que ahora pueda tropezar con ninguna clase de obstáculos para salir airoso de su cometido, y lo necesario es que emprenda todas las gestiones necesarias para que Cádiz vuelva a lo que fué y a lo que no debió haber llegado, por culpas de unos y de otros.

La bahía de Cádiz, completamente inactiva, en tanto que otras muy próximas adquieren preponderancia; las factorías de la ribera casi en régimen de clausura, esa hermosa aspiración de la Zona Franca esperando ya un trámite tan corto y tan fácil de conseguir, para que pueda ser una realidad lo que todavía es un sueño, ese proyecto de edificio para ferroviarios, que otras ciudades quieren, en muy justo deseo, quitárnoslos de las manos y tantos otros proyectos o iniciativas, es material más que suficiente para que los obreros de Cádiz no continúen paseando su hambre por las calles gaditanas, en triste peregrinación y en demostración de la abulia, de la incapacidad o de la demasiada política de los que están llamados a administrar los intereses de la ciudad.

No creemos que pueda haber, si los deseos del señor alcalde son, como sinceramente creemos que lo serán, basados en la recta administración, quien le niege toda cooperación, y en especial los diez diputados con que cuenta la provincia. Lo necesario, lo preciso, lo fundamental, como hemos dicho en múltiples ocasiones, es dejar en la calle la política y las minucias y trabajar allí dentro, callada, pero firmemente, por el auge de nuestra tan abandonada ciudad.

Si a ello va decidido el señor de la Pinta, y con él todo el Ayuntamiento, no serán los más tardíos los aplausos y las leales indicasiones las nuestras, ya que bien probado tenemos que cuando del bien de Cádiz y de trabajar por sacarlo de la miseria y del abandono en que está hace cinco años, se trata, no nos detiene el aplaudir o el censurar el nombre político de los que actuaron en el Ayuntamiento, porque allí, para nosotros, no debe haber más que gaditanos dispuestos a trabajar por Cádiz.

Noticias políticas

SI SIGUEN LAS DETENCIONES ARBITRARIAS, LOS AGRARIOS NO IRAN A LAS ELECCIONES

Madrid.—El señor Cid ha dicho en los pasillos de la Cámara, que reunida la minoría Agraria esta mañana, había adoptado el acuerdo de comisionarle para visitar al ministro de la Gobernación, a fin de manifestarle que de seguir las detenciones arbitrarias de personas, los agrarios no podrán ir a las elecciones.

EL DIA 25 SALDRA GORDON ORDAX PARA MEJICO

Madrid.—El señor Gordón Ordax, nombrado embajador de España en Méjico, embarcará con dirección a aquella República el próximo día 25.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON CASARES QUIROGA

Madrid.—En uno de los pasillos de la Cámara conferenciaron los señores Gil Robles y Casares Quiroga. Al terminar la conversación, el señor Gil Robles se limitó a decir a los periodistas que había dado cuenta al ministro de la Gobernación, de los atropellos de que con son objeto los afiliados a su partido, y que el señor Casares Quiroga le había contestado que cumpliría su deber.

ENTIERRO DEL SEÑOR SAENZ DE HEREDIA

Madrid.—Autorizado por la Dirección general de Seguridad se ha efectuado esta tarde el entierro del joven don Andrés Sáenz Heredia Primo de Rivera, que desde el Dispensario se trasladó al panteón familiar de San Lorenzo. Solo asistieron los familiares no permitiéndose la asistencia del público.

EL JEFE DEL ESTADO INVITA AL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD PARA PASAR UNOS DIAS EN SEVILLA

Madrid.—El Presidente de la República, señor Martínez Barrios, ha invitado al señor Companys para pasar juntos unos días en Sevilla, con motivo de la celebración de la Feria. El lunes marcharán a dicha ciudad.

EL RECURSO DE CASACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA. - ESTE SE DEFENDERA A SI MISMO

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha señalado para el dia siete le mayo próximo la vista del recurso de casación interpuesto por don José Antonio Primo de Rivera contra la sentencia del Tribunal de urgencia que le condenó como autor de un delito de desacato a la autorilad, a la pena de dos meses y un día.

El señor Primo de Rivera se defiende a sí propio.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS DE LA CASTELLANA

Madrid.—Esta tarde se ha verificado el entierro de José Rosel Yanes Luis Rodríguez Vargas, Manuel Rodríguez Jimeno y Julio Mir Costa, Muertos en los sucesos en el paseo de la Castellana con motivo del entierro del alférez de la Guardia civil.

No se permitió el acceso al público al cementerio. No ocurrieron incidentes. Solo asistieron los familiares.

LOS JEFES Y OFICIALES DISPONIBLES EN LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—Por orden ministerial de Gobernación, han sido declarados disponibles forzosos los siguientes jefes y oficiales de la Guardia civil:

Teneinte coronel, primer jefe del Parque Móvil, don Florentino González Valles al 14 Tercio.

Comandante, con destino en la Comandancia de Madrid, don Marcelino Muloz Lozano para haberes a la misma y para documentación y demás efectos, al primer Tercio.

Capitán, con destino en la Inspección general don José Argeles Escrich al 14 Tercio.

Capitán con destino en el cuarto Tercio, don Jesús Cejudo Belmonte, al mismo.

Capitán con destino en el cuarto Tercio don Rafael Bueno Bueno, al mismo.

Capitán, en situación de disponible forzoso, apartado A) y en comisión en la Inspección general, don Antonio Jover Badía, al 14 Tercio.

Suscripción a favor de los obreros libres

Suma anterior	752,10
Una familia de orden	10,00
Juana González	1,00
	763,10

(Continuará).

SE REUNE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Estatutos, nombrando presidente a don Indalecio Prieto, vicepresidente al señor Tomás y Piera, secretario al señor Aguirre y vicesecretario al señor Amilibia.

Se nombró una ponencia formada por los señores Rodríguez de Viguri y Aguirre, para que examinen los documentos del plebiscito y los contrasten con el artículo 12 de la Constitución.

Se acordó, también, dirigirse al ministro de Hacienda, para que designe los técnicos de su Departamento, que en unión de otros nombrados por las Diputaciones vascas, entiendan en la parte económica del Estatuto.

La Comisión se reunirá dentro de breves días.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON CON VARIOS DIPUTADOS DE LA CEDA SOBRE EL MOMENTO POLITICO. - EL HA ESTADO DISPUESTO A LA CONVIVENCIA Y A LA ARMONIA. - ACCION POPULAR SE ESTA JUGANDO LA VIDA COMO PARTIDO. - EL CAMPO POLITICO ES EXCLUSIVAMENTE DE LAS IZQUIERDAS. - ES POSIBLE QUE GIL ROBLES SE ALEJE DE LA DIRECCION DE LA CEDA

Madrid.—El señor Gil Robles durante las últimas horas de la tarde, celebró diversas conferencias con varios diputados de la Ceda en relación con el momento político actual.

El señor Gil Robles manifestó a sus correligionarios que tanto en el salón de sesiones como en los pasillos de la Cámara, él ha estado siempre dispuesto a la convivencia y a la armonía, hasta el extremo de que llegó a ofrecer sus votos al señor Azaña para determinados momentos y situaciones políticas.

Yo ya sé que en estos momentos Acción Popular se está jugando incluso la vida como partido y, además, que las derechas desarboladas y desarticuladas, están sufriendo golpes rudísimos que harán imposible toda actuación. Está visto que el campo político es exclusivamente de las izquierdas y ante los hechos consumados no tenemos nada que hacer.

Igualmente el jefe de la Ceda, en estas entrevistas, expuso la seguridad de que su partido no acudirá a las elecciones de compromisarios, aunque ello ha de estar sujeto a posibles controlaciones de la más alta jerarquía que inspira a Acción Popular, por estimfiar que a la elección de presidente de la República no deben faltar los votos de la derecha, y como la actitud del señor Gil Robles es de intransigencia, sería muy posible que en el campo de Acción Popular se produjeran eliminaciones que ya se han dibujado hace días, y que darían como consecuencia el apartamiento de Gil Robles de la dirección de dicho partido.

L ACAUSA POR EL HALLAZGO DE ARMAS EN LA IGLESIA DE SAN GINES

Madrid.—En la causa por el hallazgo de armas en la iglesia de San Ginés, y a petición del Ministerio fiscal, la sección tercera de la Audiencia provincial ha dictado auto de sobreseimiento provisional, y en su virtud han sido puestos en libeltad en el día de hoy los procesados en la misma.

LO QUE PIDE LA LIGA DE INQUILINOS DE MADRID

Madrid.—La Liga de Inquilinos de Madrid ha pedido al Gobierno que lleve a las Cortes el proyecto de ley para que los inquilinos, tan pronto hayan pagado la valoración de los pisos que ocupan, con un interés reconocido, pasen a ser propietarios de ellos.

EL TRIBUSAL DE GARANTIAS SE REUNIRA EL DOS DE MAYO

Madrid.—El Tribunal de Garantías Constitucionales se reunirá el día 2 de mayo próximo para ocuparse de las elecciones de compromisarios para la designación de presidente de la República.

EL ACUERDO DE LA CEDA SOBRE LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS. -LO QUE DICE GIL ROBLES

Madrid.—Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles cuándo se conocería el acuerdo de la Ceda sobre su asistencia o abstención en las elecciones de compromisarios para la designación de presidente de la República.

El jefe de la Ceda respondió que todavía no podía hacer público el acuerdo de su partido. Terminó diciendo que el acuerdo se conocería en los primeros días de la próxima semana.

RODRIGUEZ DE VIGURI ES FELICITADO POR INDALECIO PRIETO. - PERO ESTE LE DICE QUE EL GOBIERNO ES EL GOBIERNO Y LA MAYORIA LA MAYORIA

Madrid.—Al terminar su discurso el señor Rodríguez de Viguri fué felicitado en los pasillos de la Cámara por varios diputados, entre los que figuraba don Indalecio Prieto.

El ex ministro socialista dijo al diputado agrario:

—Ha estado usted muy bien y sus argumentos son irrebatibles. Tiene usted razón en todo. A este propósito debo recordarle el cuento de aquel secretario de un gobierno civil que argumentaba al gobernador sobre un asunto, y el gobernador le decía:

—Tiene usted razón; pero el gobernador soy yo. Aquí ocurre que el Gobierno es el Gobierno y la mayoría es la mayoría.

EN EL AFRICA ORIENTAL

La perfecta organización de los planes de avance del Ejército italiano lograron cubrir todos los objetivos

La rapidez de las ofensivas inutilizaron toda contraofensiva etíope, poniendo en huida a los más prestigiosos "rases"

En muchos casos, especialmente en el Extranjero, se acostumbra a considerar a la acción militar italiana como relativamente fácil, sin tener en cuenta que Etiopía recibe armas, municiones, ayudas morales y materiales de toda clase y es guiada y aconsejada por expertos extranjeros de cerca y de lejos, tnto en el aspecto político que en el militar.

Además, Italia tiene que vencer las trabas de las sanciones, la amenaaz de su agravación, sin descuidar de tener presente la situación delicada de Europa con la constitución de una coalición armada, con la que Italia tiene fronteras comunes, tanto en Europa que en Africa.

Todo ello, si no altera los objetivos finales y los rasgos fundamentales de la acción italiana en Africa Oriental, puede, naturalmente, influir en los detalles momentáneos de ejecución.

Uno de los argumentos con los que se intenta denigrar a la acción italiana en Etiopía, es que ésta procede lentamente: sin embargo, no hay ejemplo de otra acción análoga que en tan breve tiempo haya alcanzado resultados comparables.

Hay que tener en cuenta que, contrariamente a noticias tendenciosas difundidas con fines de propaganda interesada, Etiopía, al empezar las operaciones tenía un elevado potencial militar y en su favor las condiciones topográficas y climatológicas del terreno, que, según muchos expertos, debían constituir un obstáculo insuperable para las tropas italianas que, sin embargo, gracias a la cuidadosa organización material y moral, venciera admirablemente este obstáculo: su eficacia combativa, lejos de decer, ha ido en aumento, mientras aumentaba el desgaste del adversario.

La iniciativa de las operaciones ha correspondido siempre al mando italiano; el adversario ha podido lanzar pequeños ataques locales sin impotancia, pero ha tenido siempre que doblegarse a la iniciativa del mando italiano, que ha impuesto su voluntad en todas las operaciones de alguna trascendencia, llevando a la derrota el Ejército del Ras Desta y del Ras Muugheta y que han hecho fracasar los intentos ofensivos del Ras Kassa y del Ras Seyum.

Las tropas italianas han logrado hasta ahora todos los objetivos que se han propuesto, conservando siempre la libertad de iniciativa: los avances han sido contenidos después de lograda la derrota del adversario por iniciativa propia del mando italiano, tanto, que cuando el adversario anunciaba una ofensiva contra el Ejército del general Graziani, éste lanzaba un ataque que no se paraba hasta después de un avance de más de 200 kilómetros, y así cuando el enemigo anunciaba, día tras día, el sitio de Macallé, las tropas italianas avanzaban de 40 kilómetros, ocupando la formidable posición de Amba-Aradam y derrotando al Ras Mulugheta, que huyó precipitadamente, abandonando hasta sus afectos personales.

El intento de poderosa ofensiva etíope de 50.000 hombres en el Tembien ha sido rechazado con enormes bajas para los etíopes, los que en cambio únicamente han podido lograr éritos sin importancia rechazando algunos batallones de Camisas Negras que habían avanzado con fines subsidiarios.

El curso de las operaciones está exactamente reflejado en los boletines italianos, que, cuando existen, reconocen los éxitos parciales adversrois; los boletines italianos indican diariamente las bajas, de las que periódicamente se publican los apellidos.

En cambios, los boletines etíopes aun cuando quisieran amoldarse a la verdad, no podrán hacerlo sino con gran retraso, ya que los medios de comunicación de que dispone el mando etíope son escasos y funcionan con grandes irregularidades; además, los jefes locales están acostumbrados a relatar fantásticamente las operaciones.

La mayoría de los corresponsales extranjeros que fueron a Etiopía, sufren enormes dificultades de información.

Es, por lo tanto, absolutamente imposible hacerse una idea exacta de la situación en base a los boletines etíopes y las informaciones desde Etiopía; solamente por un escrúpulo de neutralidad, las agencias y diarios reproducen todavía las noticias etíopes, que, desde luego, han resultado evidentemente falsas.

Las protestas presentadas por el Gobierno italianos en Ginebra contra las atrocidades etíopes, las sevicias contra prisioneros ,el abuso del emblema de la Cruz Roja, el empleo de balas "dum-dum" han sido ampliamente documentadas hasta no dejar subsistir ninguna duda; en cambio, la campaña difamatoria contra las tropas italianas por el pretendido bombardeo deliberado de secciones de la Cruz Roja, ha tenido que ser abandonado frente a las pruebas aplastantes de su falsedad.

El persistente empleo de la Cruz Roja para proteger no solamente las viviendas de los jefes, los depósitos de municiones y la mayoría de los edificios, es la mejor prueba de que el emblema es respetado por los aviadores italianos; en el famoso incidente de Dissié, en el que un médico extranjero resultó herido, muriendo a consecuencia de las heridas, quedó comprobado que se había herido al recoger un proyectil que explotó en sus manos.

HYBLA MAIOZ

Asmara, marzo de 1936.

CUATRO MIL AYUNTAMIENTOS COMUNISTAS

Madrid.—El enviado especial del "Daily Telegraph" en Madrid, telegrafía a su periódico que: "De diez mil ayuntamientos españoles, cuatro mil pueden ser considerados como comunistas.

Largo Caballero se esfuerza ahora en organizar los ayuntamientos y parece ser que ha declarado que su fin es crear diez mil células en otros tantos ayuntamientos.

LAS ORDENES DEL PARTIDO SOCIALISTA Y DE LA U.G.T. PARA EL PRIMERO DE MAYO

Madrid.—Las agrupacines y organizaciones obreras de la U.G.T. han hecho público un manifiesto en el que se dice que próxima la fecha del Primero de Mayo, el partido socialista dirige a sus secciones un cordial llamamiento para que puestas en pie de acción organicen el paro y formulen en la tribuna y calle las aspiraciones.

Termina pidiendo la implantación de las siguientes medidas:

Castigo inflexible de los verdugos que actuaron ilegal y cruelmente en la represión de octubre y reparación moral y económica de las víctimas.

Humanización del régimen re prisiones.

Revisión de los ficheros policiacos.

Republicanización de la Magistratura, de lEjército y de la Administracción del Estado.

Revisión de la ley de Ordem público y de la de Vagos y Maleanes, suprimiendo en ésta la mal llamaad peligrosidad social.

Disminución de rentas abusibas.

Extensión del crédito agrícola.

Derogación de la Ley de Arrendamietons promulgación de una nueva revisión de deshaucios.

Intensificación de las explotaciones agrícolas colectivas.

Rescate inmediato de los bienes comunales.

Reincautación de los bienes de la titulada nobleza.

Jornada máxima de 40 horas.

Esablecimiento del control obrero en las industrias.

Auxilio del Estado a los sindicatos para atención urgente a los parados forzosos.

Castigo del delito de envilecimiento del salario y establecimiento de jornales mínimos.

Nacionalización de la Banca y de las industrias básicas.

Sometimiento de la Banca a las necesidades del país.

Restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con la U. R. S. S.

LO QUE DICE "SOLIDARIDAD OBRERA"

Madrid.—"Solidaridad Obrera", publica un suelto en el que dice que la C. N. T. no tiene nada que ver con cedistas, republicanos de izquierdas, socialistas y comunistas, y añade que en Rusia Stalín ha concedido grandes mejoras económicas a los doctores de la U. R. S. S. mientras el obrero ruso se muere de hambre.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION :: HAY EXTRAORDINARIAS PRECAUCIONES

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación, manifsetaron que no tenían noticias que comunicar.

Esta noche en Madrid se han tomado extraordiarias precauciones, parullando la fuezra pública.

Los cacheos son constantes y minuciosos.

En este momento ignoramos a qué puedan obedecer aunque circulan diveros rumores.

EL PERIODICO DE LARGO CABALLERO CONTRA LA C. N. T.

Madrid.—"Claridad" no pudo publicarse anoche porque lo prohibió la C. N. T.

Hoy publica un suelto con letras grandes y negras diciendo que quienes le impidieron publicarse son unos inconscientes manejados por intereses capitalistas y que los socialistas no se impusieron a ellos porque no quisieron afrontar un choque.

LAS EXTRAORDINARIAS PRECAUCIONES ADOPTADAS EN MADRID :: LAS FUERZAS OCUPAN LOS PUNTOS ESTRATEGICOS Y LAS ENTRADAS A LA CAPITAL :: UN AUTOMOVIL CON HERIDOS LAS FUERZAS DE ASALTO DE SALAMANCA SALEN PARA MADRID

Madird.—A las tres de la madrugada nos comunican nuestros redactores de la Dirección general de Seguridad que las precauciones esta noche en Madrid son extraordinarias, habiéndose distribuído las fuerzas en los puntos extratégicos y en las puertas de entrada a la capital.

En la carretera de Extremadura se ha oído un tiroteo, anunciándose la llegada a Madrid de un auto que conduce cinco o seis heridos.

Se ha enviado un carro de Asalto para que compruebe lo que ocurre.

También se ha dado órdenes de que las fuerzas de Asalto de Salamanca salgan para Madrid.

El conflicto italo-abisinio

El informe del Sr. Madariaga da fin a los esfuerzos hechos por la Sociedad de Naciones en favor de la paz

EL NEGUS PIDE AYUDA A LA SOCIEDAD DE NACIONES.—ROMA ESPERA TRAQUILA LAS CONSECUENCIAS DE LA RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES.—ITALIA CULPA A ABISINIA Y DICE QUE TIEN LA VICTORIA EN SUS MANOS.—EL EMPERADOR ABISINIO NO PENSA ABDICAR.—SE QUIERE TERMINAR LA GUERRA CUANTO ANTES.—EL INFORME SOBRE EL EMPLEO DE GASES ASFIXIANTES EN ETIOPIA. EL COMITE DE SANCIONES SE REUNIRA EL MARTES

EL FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

El comité de los trece ha aprobado el informe de su presidente el señor Madariaga ,que dá fin a los esfuerzos hechos en favor de la paz.

El documento está redactado en tonos moderados es decir, sin señalar a Italia o a Etiopía como culpables del fracaso.

EL NEGUS PIDE AYUDA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El emperador de Etiopía ha telegrafiado personalmente a la Sociedad de Naciones, pidiendo ayuda.

PEQUEÑO APLAZAMIENTO DE LA REUNION

Ginebra.—Se ha aplzaado hasta las cinco de la tarde la reunión del Comité de los trece que estaba señalada para las cuatro, con el fin de dar tiempo al señor Madariaga y a la secretaría internacional a preparar el informe en el cual se reconoce el fracaso de los intentos en pro de la paz.

EN ROMA SE ESPERA CON TRANQUILIDAD LAS CONSECUENCIAS DE LOS ACONTECIMIENTOS. - NO EXISTE EL PELIGRO DE UN CONFLICTO CON INGLATERRA. - LA VOLUNTAD DE NO CEDER ANTE LA AMENAZA. - ALGUNOS ESTADOS SANCIONISTAS REVISARAN SU ACTITUD

Roma.—En esta capital se espera con toda tranquilidad la consecuencia de los acontecimientos que han de seguir al fracaso de los esfuerzos conciliatorios de Ginebra.

Mientras que hace unos días se conisderaba posible un conflicto con la Gran Bretaña, hoy se estima que este peligro no existe, o que por lo menos, ha disminuido considerablemente.

También pareee que los Estadso mayores italianos navales y terrestres han adoptado todas las medidas que juzgan necesarias.

Todavía ayer determinadas categorías de soldados de reserva, de la quinta de los nacidos en mil novecientos trece, fueron movilizados, lo que indica que el esfuerzo militar se prosigue.

Peer oen Roma se estima que la voluntad de no ceder ante la amenaza, es precisamente el elemento que más ha contribuido a alejar acontecimientos graves.

En los círculos romanos se cree que la Gran Bretaña no se aventurará jamás en ese terreno sin estar segura de que la han de seguir los demás Estados europeos y es de creer que etsa colaboración no la logrará.

S ellega a pensra, que incluso algunos Estados, considerados hatsa ahora ocmo sancionistas, están dispuestos a revisar su actitud, especialmente la U. R. R. S. y que hizo saber, al parecer, después de la violación de Locarno, que era sancionista hacia Itali apara crear un precedente, parece que ha modificado su criterio.

ITALIA QUIERE TERMINAR LA GUERRA CUANTO ANTES

Roma.—En los círculos gubernamenatles italianos se ha declarado a los periodistas que pendiente la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones que se celebrará el lunes en Ginebra continuarán las actividades militares en Africa del Este "al mismo paso que ahora, porque es necesario terminar cuanto antes la guerra".

En estos círculos se ha dicho que Italia asistirá a esta sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

NI EL NEGUS PIENSA ABDICAR, NI MUSSOLINI HA HABLADO DEL ARMISTICIO

Roma—En los centros autorizados se desmiente categóricamente la información según la cual, el Negus había hecho saber que estaba dispuesto a abdicar en favor de su hijo y que éste se avendría a negociar sin condiciones.

También se desmiente la noticia d eque el señor Mussolini ha dado instrucción al mariscal Badoglio, acerca de las condiciones del armisticio.

LA DECLARACION ITALIANA ACERCA DEL FRACASO DE LAS GESTIONES PARA LA PAZ

Roma.—En los círculos autorizados se hace la siguiente declaración, acerca del fracaso de los esfuerzso de conciliación de Ginebra

"Aceptamos el llamamiento a la conciliación a pesar de tener la victoria en nuestras manos.

Expusimos con un sentido de realidad, las bases preemilitares de la conciliación, bases que fueron rechazadas por los abisinios.

El fracaso se dbee pues, a Abisinia que, en Ginebra, ha adoptado una actitud intransigente como cuando el plan Laval-Hoare.

Participaremos en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones con igual calma y tranquilidad a la que demuestran todos los italianos. El "espantapájaros" de Ginebra con sus maniobras tiende a prolongar la guerra, no nos impresiona. Nuestra victoria será, no solo militar, sino también diplomática, política y económca".

EL INFORME DE MADARIAGA, APROBADO EN LA REUNION DE LOS TRECE. - EL FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ. - EL USO DE GASES EN ABISINIA. - LA CUESTION DE LAS SANCIONES

Ginebra.—El informe del señor Madariaga aprobado en la sesión de esta tarde, por el Comité de los trece ha revelado por primera vez que Italia habí apedido que en las negociaciones de paz dbeía reconocerse la conquista de Etiopía por Italia.

Parte del informe se refiere al fracaso de los esfuerzos de conciliación en favor de la paz, realizados

por la Sociedad de Naciones y hace constar qu eno requirió más de una hora de conversación entre el presidente del Comité, el secretario general de la Sociedad de Naciones, la delegación etiope y los representantes italianos para que se vea claramente fuera de toda duda, que las negociaciones no podían ser llevadas en el espíritu del convenio de Ginebra.

La segunda parte del informe se refiere a las alegaciones de que los italianos emplearon gases envenenados en Etiopía y que los etiopes eran culpables de atrocidades.

Se ha sabido que el comité de los trece, sin dar un veredicto contra cualquiera de ambos beligerantes, se limitó a transmitir a ambas potencias copias del informe del comité de juristas y las pruebas sometidas por Inglaterra, Etiopía e Italia.

El informe indica que el comité envió una carta a la Cruz Roja Internacional, increpándola por haberse legado a suministrar pruebas de los ataques con gases.

El señor Vasconcelso, presidente del comité de los diez y ocho ha pedido al comité de técnicos sobre la aplicación de sanciones que se reuna el martes, discuta la efectividad de las sanciones actualmente existentes contra Italia y proponga medidas destinadas a llenar todos los claros que pudieran existir en relación con esta cuestión.

El comité de los diez y ocho, sin embargo, no se reunirá.

Noticias varias de Madrid y provincias

LOS PARTIDOS DE FRONTON

Madrid.—En el frontón de Recoletos se han celebrado esta tarde los siguientes partidos:

Primer partido.—A pala.

Pruden y Yarza contra Durangues y Pérez, venciendo estos últimos po rcuarenta a treinta y dos.

Segundo partido. A remonte.

Arano II y Abarisqueta han vencido a Mugueta y Errezabal, por cuarenta y cinco contra cuarenta y dos.

Tercer partido. A pala.

Hermanos Quintana II y III contra Chiquito de Bilbao y Perea, resultando estos dos últimos vencedores por cuarenta y cinco tantos contra cuarenta y uno.

DETENCIONE EN TOLEDO Y SU PROVINCIA

Toledo.—Ayer y hoy se han llevado a cabo basantes detenciones de falanjistas en la capital y en los pueblos de la provincia. También hansido detenidos algunos madrileños que se encontraban en pueblos de Toledo. Entre estos últimos detenidos, figuran algunos que ostentaban el cargo de jefes de la sección de Falanje.

CUARENTA FASCISTAS INGRESAN EN LA CARCEL

Coruña. — Han ingresado en la cárcel cuarenta jóvenes fascistas, hijos de conocidas familias de esta capital.

DETENCION DE LOS DIRECTIVOS DE FALANGE ESPAÑOLA

Teruel.—Por orden gubernativa han sido detenidos en Alcañiz los directivos de Falanje Española y otros destacados elementos, que han ingresado en la prisión de esta capital.

LOS DETENIDOS INGRESAN EN LA CARCEL

Teruel.—Los individuos afiliados a Falanje, que ayer fueron detenidos en esta capital han ingresado en la mañana de hoy en la cárcel.

FALLECE UN TRADICIONALISTA

Santander.—Víctima de una repentina enfermedad, ha dejado de existir en ésta don José Iruretagoyena, afiliado a la Comunión Tradicionalista desde su niñez.

TOMA DE POSESION DE UN REMIENTO

Sevilla.—Esta manaña tomó posesión del mando del Regimiento número 9, el coronel don Román Olivares Sagardoy, que precede del Regimiento de Zaragoza. Ledió posesión el general de Artillerío.

Después se reunió a los jefes y oficiales en el Cuarto de Banderas.

LA HUELGA DE MINEROS DE CASTILLO DE LAS GUARDAS

Sevilla.—La huelga de mineros de Castillo de las Guardas, ha tomado cierto carácter virulento, según comunica la Guardia civil.

Los obreros ejercen coacciones y se dice que han cometido un robo en cuadrillas. También un acto de sabotaje en la línea telefónico que une aquel poblado minero con el pueblo. Utilizando sierras, cortaron cuatro postes. La avería ha sido reparada.

La Guardia civil ha detenido a seis u ocho huelguistas, considerados principales autores del sabotaje.

Se ha establecido vigilancia cerca del personal técnico que dirige las operaciones de desagüe de los pozos.

ESTA RESUELTO EL CONFLICTO DE LOS CARGADORES DE CARBON

Sevilla.—Está ya casi resuelto el conflicto de los cagadores del carbón, de la Compañía de M. Z. A. Ayer y hoy dejaron de salir tres trenes de mercancías, por dicho motivo.

EL MARTES LLEGARA A SEVILLA EL JEFE DEL ESTADO

Sevilla.—El gobernador ha dicho esta tarde a los periodistas, que al medio día celebró una conferencia con el secretario general de la República, el cual le manifestó que el martes próximo, último día de Feria, llegará a Sevilla el Presidente de la República, señor Martínez Barrio, acompañado de algunas altas personalidades del Gobierno.

UN ATENTADO EN SEVILLA CONTRA UN ENTRADOR DE CARNES.=ESTE RESULTA ILESO GRACIAS A LA RAPIDEZ CON QUE SE ARROJO DENTRO DE SU AUTOMOVIL

Sevilla.—Esta madrugada, a las cinco y veinte, cuando salía de su domicilio el entrador de carnes del Matadero, don Faustino Cazorla, fué objeto de un atentado. Cuatro individuos hicieron una descarga sobre el señor Cazorla, que está amenazado de muerte desde hace tiempo, con motivo de haber reconocido, en rueda de presos, a los autores de un atraco de que fué objeto uno de sus cobradores.

Dicho señor, apenas salía de casa, y cuando lo hacía, utilizaba un automóvil, que préviamente era puesto en marcha.

Hoy, al hacerlo, sonó una descarga, pero el señor Vazorla se arrojó rápidamente al interior del vehículo, logrando salvar la vida.

Los cristales del automóvil quedaron hechos añicos, y en la carrocería se observan varios impactos.

Los autores de la agresión se dieron, rápidamente, a la fuga.

HUELGA EN UNA MINA

Huelva.—Los mineros de la empresa "Tharsis", se han declarado en huelga de brazos caídos, negándose a salir de la contramina.

El paro comenzó por los obreros perforadores y tiende a extenderse.

Los huelguistas piden determinadas mejoras.

LA NUEVA LINEA AEREA MADRID-BERLIN-MADRID

Barajas.—Mañana domingo, se inaugurará la nueva línea aerea Madrid-Berlín-Madrid, que establece la compañía alemana Lutfhansan en colaboración con las líneas aéreas postales españolas.

Este servicio de pasajeros postal, se efectuará con aviones trimotores Junkers, que harán escala en Barcelona, Marsella, Ginebra, Sttugart.

La hora de salida de este aeropuerto seráa las seis y veinticinco de la mañana, y el regreso a las seis y media de la tarde, respectivamente.

LOS ACUERDOS DE LOS OBREROS DE LA JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE HUELVA

Huelva.—Los obreros de la Junta de Obras del Puerto se han reunido en Asamblea.

Acordaron solicitar que se cumpla la base segunda del artículo cuart referente al ingreso de los hijs de los obreros que rabajan en dicha Junta con preferencia a los extraños.

Reposición en sus cargos de los obreros que fueron trasladados a otros empleos de inferior categoría abono de las diferencias de los jornales que fueron rebajados, indemnizaciones de los represaliados y que se expulsen a los individuos indeseables por ser desafectos al régimen y de filiación fascista.

Extranjero

PALABRAS DEL PONTIFICE A LOS DELEGADOS DE LA ASAMBLEA DE PRENSA CATOLICA

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad Pío XI ha hecho una referencia a su avanzada edad al despedirse de los Delegados de la Asamblea de la Prensa Católica.

Invitó a los Delegados a que volviesen a Roma, diciendo: "Espero que volvereis pronto, porque encontrándome en vísperas de los ochenta años, no puedo fijar una fecha lejana para otra reunión."

Se recuerda que Su Santidad no ofició en la misa de Resurrección en la iglesia de San Pedro, porque se creía que la ceremonia sería excesiva para sus fuerzas.

UN PINTORESCO SUCESO. - UN CONDENADO A MUERTE SECUESTRA A UN DIPUTADO EN SU PROPIA CELDA. - EL INCIDENTE PRODUCE EMOCION

Atenas.—Un individuo llamado Marinos, condenado a cadena perpétua por asesinato, ha conseguido hacer ir a su celda al diputado señor Eustacias y le mantiene prisionero desde ayer mañana a las once, amenazando con matarle, si no es indultado por el Gobierno.

El personal de la cárcel de Atenas no se atreve a hacer uso de la violencia, temiendo por la vida del diputado, ya que Marinos está armado con un revolver.

El fiscal ha conferenciado con el ministro de Justicia y con el jefe del Gobierno.

El condenado se niega a absolver ningún alimento ni bebida ante el temor de ser narcotizado.

El incidente ha producido gran emoción.

LOS SOLDADOS QUE EN FRANCIA IBAN A SER LICENCIADOS SON MANTENIDOS EN FILA. - UNA EXPLICACION DEL MINISTRO DE LA GUERRA

París: Contestando a una respetable cantidad de preguntas con respecto a la razón por la que los soldados que habían de ser licenciados el quince de abril son mantenidos en filas por una decisión adoptada a última hora, el ministro de la Guerra ha publicado un comunicado explicando que hay que mantener las tropas en servicio activo un par de semanas más, porque la ley prohibe llamar a los reservistas durante el período electoral.

El ministro ha declarado a este respecto: "En la situación excepcional presente, creada por los acontecimientos ocurridos en los primeros días de marzo, la situación, que no ha cambiado en abril, el Gobierno considera indispensable no consentir en una reducción aunque mínima, de los efectivos del ejército.

La ley que prohibe llamar a las reservas en período electoral, fué presentada y aprobada por legisladores suspicaces que temían que el Gobierno pudiera cualquier día, con el fin de eliminar ciertos votos, incorporar temporalmente al ejército, ciudadanos que, como soldados, perdiesen el derecho de voto.

LA OCUPACION POR LOS TURCOS DE LA ZONA DESMILITARIZADA DE LOS DARDANELOS

Londres.—Existe un gran misterio alrededor del informe de la ocupación de la zona desmilitarizada de los Dardanelos por las tropas turcas.

En un despacho del corresponsal de la "United Press" en Atenas, se indica que hasta última hora de la tarde, ni el Gobierno griego ni la Legación de Turquía, en Atenas, habían recibido comunicación oficial del Gobierno turco con respecto a la ocupación de la zona de los Dardanelos.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las cinco, siete y diez y treinta, la soberbia producción musical

EL BAILE DEL SABOY

por GITTA ALPAR y HANS GARAY. — A las cinco y diez y treinta, Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30; a las siete, Butaca, 2 00; Paraíso, 0,40. — El despacho desle las 12 en el Gran Teatro.

CINE MUNICIPAL

INFANTIL, A LAS TRES

"EL HIJO DEL CUATRERO", película de cow-boys, por Buck Jones. — "FILMANDO PROEZAS FEMENINAS", (aventuras cameraman). — "GIMNASTICA", deportiva. "TOMASITO", dibujo. — "LOS PURITANOS", dibujo. Butaca, 0,50; Sillón, 0,40; Anfiteatro, 0,30

TARDE Y NOCHE

CLARK GABLE JEAN HARLOW y WALLACE BEERc, en

MARES DE CHINA

producción Metro Goldwyn Mayer, EN ESPAÑOL.

A las cinco, ocho y cuarenta y cinco y diez y treinta: Butaca, 1,50; Sillón, 1,00; Anfiteatro, 0,50. — A las seis y cuarenta y cinco: Butaca, 2,00; Sillón 1,00; Anfiteatro 0,50

CINE GADES

INFANTIL, A LAS TRES

"ALIAS TERREMOTO" película del Oeste, por Ken Maynard y su caballo Tarzán. — "VAMONOS AL CAMPO", dibujo en colores. — "QUE SI QUIERES ARROZ, CATALINA", documental. — "LUCHA POR LA ESPECIE", cómica. — Match de fútbol España - Alemania.

SILLON, 0'50 BUTACA, 0'40

TARDE Y NOCHE

IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO, en

MORENA CLARA

producción CIFESA,, dirigida por FLORIAN REY.

HORARIO ESPECIAL: A las cinco y nueve: Sillón, 1,50; Butaca, 1'00. A las diez y cuarenta y cinco: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. A las siete: Sillón, 2'50; Butaca, 1'50.

(Se proyecta sin complemento, debido a su largo metraje)

Popular Cinema

Rosita Moreno y Valentín Parera, en

OJOS SOLTEROS

producción española FOX. — A las cinco, seis y cuarenta y cinco, y diez y treinta: Butaca, 0'75; Grada, 0'30

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



Hoy domingo 19 del corriente, a las once de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de

Doña Urbana Fernández del Castillo

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viudo, don Manuel Fernández Pujol; sus hijos, don Manuel y doña Pilar; sus hijos políticos, doña María Teresa y don José Luis Cabrera; nietas, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a dicho acto.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivía: Pabellones de Ingenieros, 2.º izqda. No se reparten esquelas.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo de Cuasimodo.—San Hermógenes. (Obligación de oir la Santa Misa.)

Santo del lunes

San Anselmo de Cantorbery, obispo y doctor.

Santo del martes

San Sotero y Cayo, Papas y mártires.

Jubileo Circular

Los tres días en las Descalzas. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

V. O. T. de San Francisco

Iglesia de San Francisco.—A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales.

CULTOS PARA EL LUNES

En hnoor de San Vicente Ferrer

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, sexto día de la Novena con misa rezada y, al final, el ejercicio.

A las nueve, Misa cantada.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador Civil, por conducto de su Secretario particular, señor Macalio, dijo a los informadores, que nada tenía que comunicarles.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Diputación señor Cossi:
Don Francisco Esteban.
Don Juan-Cedro Velázquez.
Los señores Campos y Gámez de las Cuevas.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería, fueron puestos al pago, para mañana lunes, los siguientes libramientos:
A favor de don José Luis García de Arboleya.
Don Ramón Juliá y Juliá.
Don Miguel de los Ríos Pérez.

En la Audiencia

JUICIOS SUSPENDIDOS

Por falta de testigos se suspendieron dos juicios que para ayer había señalados en la Sala Segunda procedente de los Juzgados de Arcos y San Roque.

SEÑALAMIENTO DE LA CAUSA POR INCENDIO DE LA IGLESIA MAYOR DE SAN FERNANDO

Para el día siete de mayo ha sido señalala la causa que se sigue contra Mateo Callealta y cuatro mas detenidos en el interior de la iglesi ade San Pedro y San Pablo de San Fernando, cuando intentaban prender fuego en varios altares.

La causa ya estuvo señalada y se suspendió por enfermedad de uno de los procesados.

Información Militar

Han visitado a S. E. los siguientes señores:
Señor Lafuente, Capitán del vapor España número 5.
General de la Reserva Excelentísimo señor don Alfonso Alberniz.

PRESENTACIONES

Alferez de Complemento don Joaquín Bernal. Presentado.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 19 DE ABRIL DE 1936

Jefe de día: Señor Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.
Imaginaria: Señor Comandante de Infantería don Nicolás Chacón Manrique de Lara.
Hospital y Provisiones: Quinto Capitán de Artillería.
Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

Delegación Marítima

VISITAS

El Delegado Marítimo señor Varela, recibió ayer las siguientes visitas:
Don José Alonso, Delegado de la Compañía Trasmediterránea.
Don Antonio Lafuente, capitán del vapor "España número 5".

Vida marítima

La jornada de ayer fcé de gran interés e importancia, siendo numerosos los buques que pasaron por nuestro puerto; los muelles viéronse durante todo el día muy animados, trabajándose por gran número de brigadas de obreros en las operaciones de carga y descarga de los buques atracados.

El número de buques entrados y despachados fué importante.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Motonave española "Ciudad de Valencia", llebada de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje, correspondencia y carya beneral, siendo despachado para Sevilla.

Vapor correo español "Plus Ultra" que salió para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje correspondencia y carga general.

Motobarco español "Altube Mendi" que llegó de Bilbao y escalas con carga general, siendo despachado para Barcelona y escalas.

Motobarco español "Arnabal Mendi", que cegó de Barcelona y escalas con carga general, siendo despachado para Bilbao y escalas.

Vapor español "España número 5", que salió para Ceuta y Cartagena con material de guerra.

Vapor español "San Sebastián" que salió para Sevica con carga general.

Velero español "Domingo Blanco" que salió para Caramiñal, con cargamento de sa.

Velero español "Santa Engracia" que salió para Lepe con carga general.

Velero español "María Encarnación" que salió para Lepe con carga general.

Vapor alemán "Saturn" que cegó de Bremen y escalas con carga general, siendo despachado para Huelva.

Vapor holandés "Vesta" que llegó de Portim arcon carga general, siendo despachado para Huelva.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ols vapores "Prima y Varón".

Asociación General de Profesores de Orquesta y Pianistas de Cádiz

SIGUE LA EQUIVOCACION PRESIDENCIAL

En mi anterior nota publicada en este acogedor periódico, hacía constar con legalidad y responsabilidad, que la Asociación General de Profesores de Orquesta y Pianistas de Cádiz solo contaba diez socios, y que no existía acuerdo para ninguna determinación extrema.

Y hoy, ante la nueva incomprensión del señor presidente, me veo obligado a hacer de nuevo uso del tintero, para en compañía del secretario, censurar pública y oficialmente la actitud de este presidente, que no acertamos a comprender qué se ha figurado, o si se le ha trastornado la cabeza.

La Sociedad antes citala estaba compuesta por los diez señores siguientes: Presidente, Vicente Sarasa García; secretario, José Jaén Rioja; Tesorero-depositario, Emilio García-Rincón y Vázquez; vo-6, del Teatro, José Jaénrtdli d" cales del Teatro, Rafael Rey Cabillas y Manuel Bocanegra Jurado; vocales le cabarets, Emilio de Paz Bononato y Antonio Portillo Guillén; y socios, Antonio Gabarrón Iglesias, Silverio de la Pascia y Diaz de la Serna y Fernando Carrasco y Carrasco.

Seegún la Ley, para todos los casos, los que tienen que firmar las citaciones son los SECRETARIOS, pero nunca el PRESIDENTE, que únicamente tienen la autoridad suprema de ordenar citar.

Alemás, seg.n el Reglamento y con más fuerza el acta de la asamblea celebrada el día 11 de octubre de 1935, en el punto cuarto, tomamos posesión de los cargos directivos, constituyénodnos socialmente en diez, y en la sesión directiva lel día 12 de octubre de 1935, en su punto segundo, se tomó el acuerdo, del cual existe copia en la Delegación del Trabajo, que la Sociedad quedaba constituída por los diez antes citados señores, responsables a DEBITOS y propietarios le los HABERES, y se daba de baja en todas las sindicales a que pertenecía, hasta que, a juicio de los diez, se creyera lo más oportuno, y que las reuniones solo compuestas por diez, se harán en locales autónomos o benéficos.

Por este motivo y acuerdo ¿cómo se le ocurre a este presilente citar a junta a un sinnúmero de señores que, a pesar de todos los pesares y de la vuelta que ha dado la tortilla (motivo por el cual se sienten sociales) no pertenecen a la Sociedad de Profesores de Orquesta?

Y, ¿cómo se atreve él solo, sin una reunión directiva previa, a confeccionar un orden del día en el que dice admisión de socios y elección de Junta directiva? Será tal vez de presidente y vocales que hallan renunciado, porque ni el secretario ni el tesorero firmantes hemos dimitidos ni lo haremos hasta que cumpla nuestro mandato legal de un año, y además que, según consta en Caja, somos los únicos dos que estamos cotizando, mientras el presidente y los demás se pasean alegremente.

Acabe, señor presidente, por darse cuenta de que no está tratando con tontos, sino con personas que están a su disposición en el terreno de la Ley, pero no en el de la ilegalidad.

Así es que, no trayendo el sello social la convocatoria,(ni viniendo avalada por la firma del secretario, ni el consentimiento para la confección del orden del día por una previa reunión directiva, a lúa luz pública demostramos su invalidez y, por lo tanto, nuestra ausencia a tal reunión, por ser claramente ilegal.

Viendo que el presidente no sabe nuevamente su debeer, ahí va el camino: Ordenar citar al secretario junta directiva por lo menos con setenta y dos horas de antelación, por haber ausentes y no haber casos urgentes que requieran velocidad, y una vez reunidos, confeccionar el orden del día para la asamblea de los diez, en la cual, después de discutir todas las conductas, se trataría de la admisión de los nuevos socios, los cuales asistirán a la próxima sesión que se celebre después de su ingreso.

Lo cual firmamos y nos hacemos responsables, en Cádiz a 16 de abril de 1936.—El secretario, José Jaén Rioja; y el tesorero-depositario, Emilio García-Rincón y Vázquez.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

SECRETARIA

Relación de títulos que en la actualidad se hallan depositados en esta Secretaría a disposición de los interesados:

Maestras

María Manuela López Quiroga. Carmen Pariente Fernández. Esther García Gallego. Benita Gutiérrez Fernández. Aurora Llopis Llorca. Matilde Zarco Hernández. Dolores del Rosal Rodríguez. María del Socorro Moreira Soler. Isidora Crespo Pajares. María Luisa Fernández Revuelta. Antonia Martínez Delgado. Dolores Martínez Delgado. Angela Fernández de Nogrero. Felisa Chacón y Zeá. Sofía Cao García. Isabel Caña de la Vega. María Victoria Bello y Romero. María del Rosario Orillana. María de la Concepción Rodríguez Pantoja. Rosa Retamero y Rodríguez. María Luisa Nogueras Feijóo. Ana Gálvez Buceta y Gertrudis Moreno Martínez.

Maestros

Sebastián Porras Aguilera; Fernando Puyón Montero; Manuel Pradas García; Joaquín Ocaña Cañete; Antonio Cansino y Bravo; Sixto Berquin Pérez; José María Aranda y Durán; Rafael Aparicio Moreno; Federico Amores Jiménez; Gaspar Alvarez Quintana; Carlos Tobía Marín; Rafael Sierra Navarro; Antonio Cala y Sánchez; Daniel Salas y Fernández; Gabriel Ruiz Martínez; Antonio Real Velazco; Antonio Ramos y Espinosa de los Monteros.

Lorenzo Ramírez Moreno; José Pérez Lomas; Rafael Ortiz Rubio; Mariano Neira Batista; Manuel Moreno y Salguero; Antonio Morales Camarena; José Montes de Oca y Montes de Oca; Luis Molina Rey; Alvaro Luna Romero; Armando Irles Depee; Isidoro Hernández Valencia; Antonio Hernández Martínez; Lorenzo González Orihuela; José Góme Guzmán; Manuel González Raposo; Rafael Gómez Bosch; José Manuel García García; Antonio García García; Manuel Conde López; Miguel Castejón Díaz Borrego; José de Vila y de Lago.

Feliciano Merino Morales; Miguel Fernández Montells; Manuel Rodríguez Galván; Diego de la Vega Tejedor; Luis Valladares Ortiz; Horacio Oliva Flores; Juan Bautista Ortega Calvente; Manuel Martínez Artal.

En el caso de que el interesado no pueda personarse para recogerlo, puede solicitar de la señora Directora de esta Normal le sea remitido a alguna de las autoridades de su residencia.

Lo que de orden de la señora Directora se hace público para general conocimiento.

Cádiz 17 de abril de 1936.—El secretario, REMIGIO VERDU. — Visto bueno, la directora, MARIA JOSEFA PASCUAL.

Sanlúcar de Barrameda

SEMANA SANTA

De recogimiento y fervor pueden calificarse las fiestas de Semana Santa, en esta ciudad.

Los templos se han visto concurridísimos, menudeando las comuniones.

No salió ninguna cofradía, por acuerdo de sus respectivas Juntas. Se celebraron actos de penitencia que resultaron de gran brillantez y religiosidad.

Aunque impere el laicismo, cerró el comercio y vacaron algunas oficinas.

FIESTAS REPUBLICANAS

La conmemoración del quinto aniversario de la proclamación de la República se ha festejado en ésta de la siguiente forma:

Vacaron las oficinas y colegios, cerrando el comercio por disposición gubernativa; en el Principal se dió una función para los niños de las escuelas públicas, subvencionada por el Excmo. Ayuntamiento; la calle Ancha se exornó con guirnaldas y gallardetes; se alumbró extraordinariamente; la banda Municipal salió en alegre diana el día 14, dando por las noches conciertos en la Plaza de Cabildo.

TEMPORAL

El dee estos días ha ocasionado desperfectos en el arbolado y en las embarcaciones de pesca; cayeron algunas chispas eléctricas, sin que hubiera desgracias personales.

ALCALDE

En unión de varias personas estuvo varias horas en esta ciudad, su pueblo natal, el señor Alcalde de Sevilla don Horacio Hermoso Araujo.

COMPASILLO

SECCION MARITIMA

COSAS DE TOROS

HOY Y MAÑANA EN SEVILLA

Hoy, segundo día de la feria sevillana, se celebrará en dicha capital la gran corrida de toros, éstos de Pallarés, actuando en la lidia de los ocho astados Chicuelo, Domingo Ortega, Corrochano y Gitanillo de Triana.

Mañana se correrán seis "representantes" del cerrado de don Pedro Fernández Durán (antes Guadalest), para los "ases" de la Tauromaquia Niño de la Palma, Domingo Ortega y Manolo Bienvenida.

JAIME NOAIN VA A TENER OTRO PASODOBLE

Jaime Noaín, el valiente matador de toros, que ya tenía su correspondiente pasodoble, va a tener otro, para poder turnar.

De componer la música de este pasodoble se ha encargado el notable maestro Pablo Luna, el inspirado autor de "Molinos de Viento", "Los cadetes de la reina", "El asombro de Damasco" y otras muchas más obras teatrales de gran éxito.

EL PADRE DE LOS "GALLOS." — FUE EL PADRINO DE DOCTORADO DE ALGABEÑO (PADRE).— PUEDE DECIRSE QUE FUE EL INVENTOR DEL CAMBIO DE RODILLAS

El 18 de agosto de 1849 nació en Sevilla Fernando Gómez y García (Gallito II), padre de Rafael "el Calvo", de Fernando "el Gordo" y de Joselito "Maravilla"; aprendió el oficio de zapatero y el ejemplo de su hermano José, banderillero de Lagartijo, le hizo ser torero. Fué banderillero con Gordito y con Chicorro; el 71 se presentó como novillero en Sevilla; el 73 lo hizo en Madrid, y alternando sus labores de rehiletero y de matador de novillos, no poco en aquellos años. Bocanegra le dió una alternativa en Sevilla el 16 de 1876, pero siguió matando novillos y triunfando, al fin, sus anhelos de ser matador de toros, recibió una nueva investidura de manos de Jaqueta en la misma plaza el 7 de octubre de 1877. Esta alternativa no la confirmó en Madrid hasta el año 1880, en tal día como hoy.

Fué en la primera corrida de abono de aquella temporada; torearon Currito, Angel Pastor y el señor Fernando; las reses eran de Vicente Martínez y de Núñez de Prado, y el toro perteneciente a la primera de dichas vacadas, se llamaba "Coleto", retinto, al cual dió muerte "el Gallo" de un pinchazo, una estocada ída y un descabello a la segunda, por cuya faena oyó muchas palmas. Torero inteligente y muy fino en la ejecución, tuvo un vasto repertorio, sobre todo con la capa, llegando su labor en los quites al mayor grado de lucimiento en aquella época. En el cambio de rodillas, en su maravilloso cambio de rodillas, no ha tenido rival. No lo inventó, pero en realidad debe figurar como inventor, pues hizo de él una especialidad y no ha habido, ni antes ni después quien se le aproximara en la ejecución de tal suerte, que "el Gallo" practicó con toda clase de toros. Los últimos años de su vida toreaba poco. El 22 de septiembre de 1895 lo hizo por última vez en Madrid, dando la alternativa al "Algabeño", y su despedida del arte fué en Barcelona el 25 de octubre de 1896, corriéndose siete toros de vacadas distintas. Mató "el Gallo" el primero de Veragua, que fué banderilleado por "Guerrita", admirablemente, y de los seis restantes dieron cuenta el mencionado Guerra, Minuto y Fuentes.

Se recluyó en su huerta de Gelves, torpe, hinchado y cardiaco, y allí falleció el día 2 de agosto de 1897.

ANIMACION PARA LA FERIA JEREZANA

Al ser conocido en nuestra Afición las combinaciones taurinas de la feria jerezana, la impresión causada ha sido excelente.

Los que se vieron privados de ver a Ventura en Sevilla, han sido los primeros en batir palmas, pues, como ayer decíamos, Ortega, "Armillita" y "El Soldado" serán los compañeros lel excelente diestro jerezano en la corrida que se celebrará el domingo 26, primer día de la feria jerezana.

Además, se presenta en nuestra provincia por vez primera, la pareja ideal José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

El ganado para ambos espectáculos es, el primero, de don Ramón Ortega; y el segundo, de Guadalest. Dos ganaderías con historial magnífico.

EL RESERVA

Telegramas detenidos

Chipiona, Domingo Caro, Balbao, 8, desconocido.
Cartagena, Mercedes Navarro, H. Internacional, desconocido.
Lebrija, Luis Martínez, desconocido.

Sucesos

NIÑO LESIONADO DE PRONOSTICO RESERVADO

En el Hospital Mora, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, en la cabeza, Juan López Aragón de 14 años, que habita en la calle de Colombia número 8, que se la produo según dijo, jugando en la calle San Bernardo, José Ceda Bohórquez, de 17 años.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

Lo que dice la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley dictando normas para la privación de los beneficios que disfrutan los generales, jefes y oficiales y asimilados del ejército o de la armada, acogidos a los beneficios de las leyes de retiro extraordinario que se indica.

Otro prorrogando por treinta días más el estado de alarma en todo el territorio nacional y plazas de soberanía, Ceuta y Melica.

Otro disponiendo que el ministro de Obras Públicas, don Santiago Casares Quiroga se encargue interinamente del despacho de la cartera de Gobernación.

Los comentarios de la Prensa madrileña

"El Debate" de hoy se ocupa del discurso - rectificación del señor Azaña en el debate político, y escribe:

"Los sucesos de anteayer nos impidieron referirnos al debate político y más concretamente al discurso del señor Azaña, que le puso fin y remate.

El discurso de rectificación del Jefe del Gobierno fué sencillamente la oración por pasiva de su anterior actuación parlamentaria. Se contradijo el señor Azaña por entero. Pensó tal vez que se debía a la parte más extrema de la mayoría, de esa mayoría ya reacia e indecisa que le correspondió íntimamente con una votación de 195 sufragios de confianza.

Y agrega:

"Para un Gobierno no hay provocadores ni provocados, ni hay distinciones sútiles entre los móviles de los hechos y los tipos de la violencia y del desorden. No hay más que una ley que cumplir inexorablemente contra unos y contra otros. Contra los amigos y los enemigos.

Todas las violencias son igualmente execrables. Las de los llamados provocadores, porque es deber de una autoridad que las provocaciones no existan, primero, y, si se producen, reprimirlas con todos los recursos del Poder.

Las de los provocados, porque nada, ni las provocaciones, en un país civilizado, justifica el asesinato, el crimen y el desenfreno de las bajas pasiones y los instintos primarios.

En materia de orden público, existiendo una ley, disponiendo como dispone un estado de gran suma de recursos de la vida contemporánea, no hay excusa posible para un Gobierno."

"Ahora" en su editorial de hoy se ocupa de la huelga general padecida ayer en la capital, y dice:

"La huelga fué inesperada para los propios socialistas, cuyo órgano periodístico salía a la calle anunciando que no la habría.

¿Qué pasó? Según todos los informes la huelga fué decretada por los sindicalistas y comunistas, contrariando a sus elementos directivos, secundaron la huelga. Esto explica que a las ocho de la mañana el aspecto de Madrid fuera normal, con tranvías, taxis y metro circulando, y a las diez la huelga general fuese un hecho.

La huelga se presta a meditaciones. Los dirigentes de las masas obreras, ¿controlan de verdad esas masas?

A título de directivos de esas masas han ido los prohombres del socialismo y del comunismo al Frente Popular; el jueves por la tarde aplaudían al señor Azaña en el Congreso y le daban un voto de confianza; sabían que el Gobierno se reunía en Consejo el viernes, por la mañana, para adoptar determinaciones que respondieran a los sucesos del día anterior, y con tales antecedentes no se explica que fuerzas aliadas del Gobierno le provoquen las dificultades y molestias que supone siempre una huelga general, por pacífica que sea su carácter.

Los jefes marxistas reconocerán que no hay mucha congruencia entre predicar la dictadura del proetarialo, que exige tener a los obreros en la mano, y dejar que se les escape la masa en una huelga que ellos no querían. Por el camino de ayer no se puede ir a la dictadura aludida, cosa que no sentimos; pero sí se puede llegar a movimientos de violencia desarticulada, cosa que sería peor."

"Política" declara al Fascismo fuera de la ley y dice que esta entidad política está encuadrada por oficiales de los sublevados el 10 de agosto y que no sucederá como en Alemania, porque ni el Gobierno lo tolera ni la nación lo soporta.

Y culpa así a los fascista de los desmanes ocurridos durante el entierro del alférez de la Guardia civil:

"No sólo por sus dolorosas consecuencia, sino por las premeditaciones con que se prepararon y por el fermento antisocial que descubrían, los desmanes cometidos anteayer, durante el entierro del señor Reyes, requerían, aparte de una sanción inmediata contra los culpable directos, una serie de medidas de fondo que refrenen y asfisien intentonas de ese jaez.

Parte de esas decisiones han sido adoptadas ya por el Gobierno, con el asentimiento unánime de republicanos y socialistas, que mediante el paro absoluto y pacífico de ayer expresó hasta donde estaría dispuesta a llegar para cortar a cercén toda maniobra contra el régimen."

"El Socialista" dirige despectivos insultos a los retirados llamados de Azaña, y escribe:

"El señor Azaña jubiló a los héroes, a poco de quedar instaurada la República. Los jubiló con todo el sueldo y los dejó en posesión de su carnet; mas un héroe cesante es mucho más peligroso que un héroe en activo. Si esos héroes de la ley Azaña tuvieran posibilidad de ordenar con gesto gallardo media vuelta a la derecha a un grupo de soldados; si todavía pudieran participar en la maravillosa proeza de lucir sus condecoraciones tras la procesión del Corpus Cristi, los militares jubilados con la ley de Azaña serían felices y es seguro que no se dedicarían a la conspiración ni a intentos subversivos. Es la cesantía lo que provoca estas alteraciones nerviosas.

Alguno, como el general Cavalcanti, salieron el 10 de agosto al campo de batalla enfundados en un pijama, que es una prenda poco bizarra, circunstancia que demuestra hasta qué punto padecen nuestros militares retirados la pesadilla heroica."

También "El Socialista" dice en otro suelto que las organizaciones socialistas y comunistas habían acordado no ir al paro, por satisfacerles las medidas adoptadas por el Gobierno, no se opusieron al acuerdo de huelga de la C. N. T. para evitar colisiones posibles entre obreros, de lo que se hubieran aprovechado los fascistas."

"El Liberal" en grandes titulares dice:

"El complot de la Castellana culminó en el entierro del alférez, pero el Gobierno lo ha dominado, dando una réplica de virilidad política a los taimados enemigos del régimen."

Y en su texto escribe:

"Se había dicho que lo sucedido en la Castellana el día 14 de abril obedecía a un complot para desarrollar un atentado espectacular contra el Gobierno.

El señor Azaña quitó importancia a tan grave suceso. En su discurso del miércoles aconsejó que no se le hiciera caso, que no se le diera más proporciones de las que tenía, que no se le airear demasiado.

En el entierro del alférez, abundaban los uniformes militares. La oficialidad de la Guardia civil tenía numerosa representación.

Había también oficiales del Ejército, en su mayoría de los jubilados por la ley de Azaña.

El Pueblo, alerta siempre, seguía los movimientos de sus adversarios.

Estamos ante una sublevación como la del diez de agosto, y es necesario proceder como entonces. Nadie podrá ver en lo que se haga, persecución ni venganza. Aquí no hay más omnipotencia que la del Poder público. La del Gobierno legítimamente constituído, la de las Cortes "soberanas"... .

Vamos derechamente a la republicanización de todos los órganos del Estado. Y es natural que se empiece por los institutos armados, ya que la fuerza pública no puede estar bajo mandos que no solo no inspiran confianza, sino que vuelven contra la República las armas que se ses dieron para defenderla".

Y "La Libertad" dice que la huelga general representa la adhesión del proletariado a las medidas adoptadas por el Gobierno. Y escribe:

Es necesario reconocer que la huelga general mantenida ayer durante unas horas, no es sólo la protesta contra los alardes fascistas de estos días, sino una clara y terminante prueba de compenetración y adhesión con el Gobierno.

La acción enérgica iniciada ayer por el Gobierno será decisiva para robustecer la confianza en el mando, que se muestra ecdidido y capacitado para defender los intereses del régimen. La huelga de ayer no ofrece reparos que oponer: fué la manifestación pacífica de un estado de opinión. Acaso en su organización haya tenido algún aspecto que disminuya el volumen de disciplina que debe existir, por ser una de sus más contundentes razones, entre todas las organizaciones obreras afines." .

al terminar la lectura, dicha señortia, dirigiéndose al Tribunal les llamó cobardes.

El delito lo ha calificado el fiscal de desacato a la autoridad, pidiendo para ella la pena de un año y un día de prisión menor y la multa de 250 pesetas.

La vista se ceebrará en la próxima semana.

La defensa pidió la absolución.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA :: LOS PROYECTOS DE LEY APROBADOS EN LAS CORTES :: LA FORMA DE ELECCION DEL SUPREMO

Madrid.—El Ministro de Justicia al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que los proyectos de ley relativos a su departamento, aprobados ayer en Consejo de Ministros se hallan pendientes de la firma presidencial y por tanto serán leídos en las Cortes tan pronto como los refrende el Presidente de la República.

Dichos proyectos se refieren a la modificación de la edad de jubilación de los funcionarios judiciales, a la forma de elección de magistrados del Tribunal Supremo y a la modificación de la ley orgánica del Tribunal de Garantías.

Los periodistas solicitaron algunas declaraciones a los citados decretos y el Ministro manifestó, que, no quería ser explícito por una razón de delicadeza, ya que aún no había sido sometidos a la firma presidencial.

No obstante indicó que respecto de lye que modifica la forma de elección del Tribunal Supremo, quería asegurar que se buscaba un medio de elección en virtud de la cual resultase convenientemente equilibrada la representación del poder legislativo, ejcutivo y funcionarios de las carreras judicial y fiscal, en la formación de los Tribunales electores.

La ley vigente para elegir Presidente del Tribunal Supremo será modificada.

EL SUBSECRETARIO DE TRABAJO HABLA CON LOS PERIODISTAS :: LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE TRABAJO :: QUEDAN UNOS TRES MIL EXPEDIENTES POR DESPACHAR :: LOS TOREROS EXTRANJEROS EN ESPAÑA :: LA CRISIS DE LOS PROFESORES DE ORQUESTA :: LOS EMPLEADOS DE FONDA Y SANITARIOS DE LOS BUQUES MERCANTES

Madrid.—El Subsecretario de Trabajo, al recibir, a los periodistas les manifestó que en el Consejo celebrado ayer se aprobó un proyecto de ley restableciendo la jurisdicción de los Jurados Mixtos del veintisiete de Noviembre de 1931, en cuanto se refiere a los jurados Mixtso y a las disposiciones complementarias.

Al hacer esto—añadió—es preciso solicitar de las Cortes un crédito extraordinario para la rapidez de los trámites, sobre todo lo relacionado con las actividades del Consejo de Trabajo.

Siendo ministro el señor Estadella se redujeron las consignaciones establecidas para este Consejo, en un cincuenta por ciento, a raiz de haber sido desestimado un proyecto de casas baratas en Barcelona, por el que tenía gran interés, don Jesús Ullet, subsecretario de Trabajo en aquel tiempo.

Esta reducción que afectó también a las dietas de los vocales produjo una disminución considerable de las actividades del Consejo de Trabajo reduciéndose el número de reuniones y sufriendo gran retraso la tramitación de los expjedientes.

En el año 1935 hubo una nueva reducción del diez por ciento, al mismo tiempo que se aumentaban en grado extraordinario las consignaciones para el personal de Jurados Mixtos.

Y así pudo ocurrir que cuando el señor Salmón quiso aplicar la nueva ley de Jurados Mixtos y constituir el Tribunal Central había más de seis mil expedientes por recursos de salarios y despidos pendinetes de resolución. Hoy se han despachado gran número de ellos pero quedan pendientes alrededor de unos tres mil.

Después el Subsecretario se refirió a una reclamación que le han hecho los toreros.

El otro día le visitó una Comisión que le habló de la competencia que hacen los toreros extranjeros, especialmente los mejicanos.

Pidieron que los toreros extranjeros vayan provistos de una carta de trabajo como lo hacen los demás obreros extranjeros.

La competencia que hacen estos es extraordinaria, pues no solamente ellos son los que actúan en España sino que también el personal qu integra sus cuadrillas es estranjero.

Se dictará una orden regulando el trabajo y aplicándoles el mismo trato que en sus países se otorgue a los españoles.

Otro asunto que se resolverá rápidamente es el relativo a la crisis que sufren los profesores de orquesta y los artistas de Variedades, una de las causas principales es el cine sonoro y el abuso de la música mecánica.

Es de gran interés la reolución de este problema pues ambos factores de la crisis son generalmente producto de indeustrias extranjeras que monopolizan y st llevan de España gran número de millones de pesatas.

Terminó diciendo que le habían solicitado mejora los empleados de Fonda y sanitarios de los buques mercantes que transportan emigrantes.

Para atender a estas mejoras que se consideran justas habrá que modificar el artículo 111 del Reglamento de Emigración.

Noticias políticas

DON FERNANDO DE LOS RIOS VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Presidente del Consejo recibió a don Fernando de los Ríos, con una comisión de Granada, que le habló de asuntos locales.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El Ministro de la Guerra recibió a los generales Cardenal, Cruz, Boullosa y López Gómez, coroneles García Escames y Asensio y presidente de la Diputación de Vizcaya.

MARCELINO DOMINGO A BARCELONA

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública dijo, que probablemente saldrá esta ncohe para asistir mañana a la inauguración del monummeto a Lairet en Barcelona.

EL AUDITOR DE LA NUNCIATURA MUERE AHOGADO

Madrid.—Procedente de Roma dicen, que monseñor Tito Presco, auditor de la Nunciatura, cuando se encontraba paseando en la borda del buque en que viajaba en dirección a Italia, procedente de Barcelona, se cayó al mar, ahogándose.

Al conocerse en Madrid la noticia, ha causado gran impresión en los centros vaticanistas por ser muy conocido.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL

Madrid.—El Presidente de la República recibió la siguiente audiencia:

Don Francisco Toda, don Isidro Lorca, don Teodomiro Aguilar, jefe superior de Política y Comercio exterior del Ministerio de Estado, don Juan Bautista Arregui, jefe superior de los Servicios de Administración del Ministerio de Estado, doctor Nobily-Quita, don Melchor Almagro San Martín, doña Vicenta Hernández Gómez, don Rafael Palacios López, en representación del partido de Unión Republicana de Baleares, don Miguel Riguerola Farreti, don Enrique Marina, en representación de la Asociación patróica de Buenos Aires, don José Serrano Carmona, don Natalio Rivas don José Bermúdez de Castro, coronel jefe de la Guardia Municipal de Madird, don Alejandro Lizarroso, Secretario especial del alcalde de Madrid, don Fernando Sánchez Monreal, director de la Agencia "Febus", don Eduardo Barriobero, con el Consejo del partido federal señor Nicolau D,Olver, gobernador del Banco de España y don Fernando Valera, director general de Industria.

CAUSA POR DESORDEN PUBLICO

Madrid.—En el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra José Antonio Menayo y don Pascual Martín, acusados de desórden público en el inmediato pueblo de Fuencarral, el día 23 de febrero pasado.

El fiscal pidió dos meses de prisión y la defensa que estaba a cargo del señor Larramendi, solicitando la absolución.

La prueba fué favorable a los encartados absolviéndoseles.

SE VE LA CAUSA CONTRA LA SEÑORITA DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—También se ha visto la causa contra la señorita Dolores Primo de Rivera.

El escrito dice que la procesada asistía a la causa pública en el asunto del policía Gisbert, en la Cárcel Modelo el jueves Santo, y

Noticias del Extranjero

FALLECE UN FAMOSO COMPOSITOR

Roma. — El famoso compositor Respighi ha fallecido a consecuneía de una intoxicación de la sangre y debilidad al corazón.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ PANAMERICANA

Buenos Aires.—El ministerio de relaciones exteriores ha publicado un nuevo proyecto que será estudiado por la próxima conferencia de la paz panamericana, recomendando a los miembros de la unión panamericana realicen investigaciones de la capacidad de recepción de emigrantes.

Los resultados de estas investigaciones, junto con los datos facilitados por la oficina de trabajo podrían servir de base para la conclusión de tratados de emigración y colonización entre los estados americanos y los europeos.

LA CONFISCACION POR CONTRABANDO DE UN BUQUE NORUEGO

Washington.—La propuesta de la legación noruega ante el departamento de Estado, contra la confiscación en el puerto de Nueva Yorq del barco mercante noruego "Redun" y la detención de los cuatro oficiales acusados de contrabando de alcohol, no dará probablemente ningún resultado.

Las autoridades del departamento de Estado indican que el gobierno noruego será informado dentro de algunos días, que la cluestión cae estrictamente bajo la jurisdicción del Tribunal Federal.

El capitán del "Redun" afirma se encontraba fuera de límite de tres millas.

LA SALUD DEL EXPRESIDENTE AYALA

Santiago de Chile.—El ministro de relaciones exteriores señor Cruchaga ha dirigido un telegrama al ministerio de relaciones exteriores de Paraguay, pidiendo noticias de la salud del expresidndte Ayala, detenido desde el reciente golpe revolucionario.

La United Press tiene entendido que otros paises que colaboraron en las negociaciones de paz del Chaco, telegrafiaron también en el mismo sentido.

LA POLITICA EN VENEZUELA

Caracas.—Los poderes de López Contreras, como presidente provisional de Venezuela, venciendo hoy, un miembro del tribunal supremo se encargará del mando hasta el unes el que se espera que el mismo López Contreras, único candidato para la presidencia, será elegido por el Congreso, presidente constitucional del país. Más de mil voluntarios se had presentado para ponerse provisionalmente a las órdenes de la policía con el fin de impedir desórdenes.

El lider republiuano progresista, Hernani Porto Carrero, ha sido detenido bajo la arusación de fomentar agitación en el ejército.

NUEVA YORK LONDRES EN VEINTE Y CUATRO HORAS

Stratford (Conecticut). — La United Press tiene noticias de que los proyectos para que un aeroplano anfibio de ocho motores con reinta y cinco pasajeros pueda recorrer el trayecto Nueva York-Londres en veinticuatro horas, han sid orecogidos por una importante firma local.

El aparato será el mayor y el más potente de todos los aviones anfibios del mundo.

Está esperando que se terminen las negociaciones para el establecimiento de serviicos trasatlánticos de pasajeros.

Los planes proveen una instalación lujosa de los pasajeros, incluyendo camorotes, salones y salón de baile.

SE VENDE EL COMBATE LOUIS SCHEMELLING

Nueva York.—Un "promotor" del deporte ha hecho venta condicional del combate Joe Louis-Max Schemelling a la exposición de San Diego de California por un millón de dólares (siete millones de pesetas).

Michael Malco, que ha actuado en nombre de la exposición, ha dicho que un cheque de un millón de dólares sería depositado dentro de un plazo de una quincena.

Jacobs, había proyectado que el combate se celebrase en Nueva York el diez y siete o el veinticuatro de junio, pero la amenaza de un impuesto del diez por ciento sobre dicho combate, ha cambiado sus planes. La oferta de San Diego llegó a manos de Moke Jacobs, cuando se encontraba negociando la celebración del combate en Filandia, con ocasión de la asamblea general demócrata.

LA VERDADERA SITUACION DEL COMERCIO NORTEAMERICANO

Washington.—Los técnicos gubernamentales han calificado los últimos informes de la Sociedad de Naciones con refelencia al comercio floreciente de los Estados Unidos de engaño, y sostienen que el comercio norteamericano es actualmente inferior a lo normal si se compara con la expansión del comercio de los Estados Unidos con Europa en general.

Los técnicos dicen, qde Italia ha vendido a los Estados Unidos desde octubre en que empezaron las hostilidades en Etiopía veintiun millón de dólares de mercancías, mientras las compras realizadas aquí han sido de treinta y seis y medio millones de dólares.

Llama la atanción sobre el balance desfavorable a Italia en quince millones de dólares.

La evidencia de que Italia y los Estados Unidos realizan ahora un comercio más bajo de lo normal comparándolo con otras naciones se vé por las cifras que demuestran que las ventas de Italia a los Estados Unidos en Febrero son de un diez y nueve por ciento, menos que en febrero del año pasado, cuando las ventas con todos los paises de Europ aen general han sido un treinta y dos por ciento más altas.

Con la Gran Bretaña en particular se han realizado ventas de un sesenta por ciento superiores a las dle mismo mes, del año 1935.

SOCIEDAD

En Vigo y víctima de un accidente, ha fallecido nuestro querido amigo y paisano el capitán de la Marina mercante don Francisco Gómez Nuche, que mandaba el vapor "Monte Negro".

La noticia ha producido general sentimiento en la capital donde el finado era muy justamente estimado.

A sus familiares, la expresión de nuestro sincero y verdadero pesar.

Marchó a Madrid el administrador principal de Correos de esta capital don José Ramírez y Ramírez.

Hemos tenido el gusto de saludar en Cádiz al oficial de Telégrafos que durante años prestó sus servicios en esta capital, don Bartolomé Lliteras y Sureda.

De Madrid regresó a nuestra ciudad el agente de Policía don Juan J. González.

Esta tarde y en audición de doce a una y media, dará un recital de poesías en Radio Cádiz, el notable recitador, estimado amigo nuestro, don Federico Roway.

En Madrid ha firmado su contrato de esponsales la señorita Zita Solé Aiguabella y nuestro antiguo y estimado amigo don Rafael de Urbano Flores.

La boda se celebrará el próximo día 8 de mayo.

Procedente de Madrid, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, donde pasará unos días, a nuestro antiguo amigo don Carlos Colombo, activo agente comercial.

DESDE EL REICH

Después de la ruptura de Locarno

A juzgar por sus recientes proposiciones, el Gobierno francés no se ha convencido todavía de que no es posible seguir pretendiendo basar la política europea sobre la trágica mentira de Versalles, donde se concretaron los catorce puntos de Wilson, que sirvieron de base para que Alemania aceptara el armisticio que puso fin a la guerra europea, sino que el viejo y rencoroso Clemenceau desahogó todo su afán de venganza contra Alemania.

El mismo Briand tuvo que reconocerlo así al intentar dar una interpretación menos rigurosa de las imposiciones que Alemania, bajo el imperio de la fuerza y de la amenaza más descarada, se había visto obligada a acatar, sin dejar por ello de protestar contra su iniquidad.

Pero todo el edificio de Versalles estaba construido sobre bases falsas, y, a pesar de la condescendencia de algunos partidos políticos alemanes, dispuestos a favorecer, con tal de sacar provecho para sus intereses pratidistas, la ficción no pudo mantenerse.

El mismo canciller Hitler, en un principio, creyó honradamente que si los demás países se hacían cargo de la verdadera situación de Alemania, una colaboración en el marco de la Sociedad de Naciones hubiese sido posible, pero la experiencia de los sucesivos fracasos del organismo de Ginebra en todos los asuntos que no respondían a un interés directo de los países dominantes, —Inglaterra y Francia—, obligó a Alemania a retirarse, ya que no se le podía pedir que sirviera de ayudante a sus verdugos.

Desde enonces, Alemania concertó un pacto de amistad con Polonia e hizo bien patente su decidida voluntar de cooperar a la paz europea haciendo reiteradas proposiciones a Francia, que ésta eludió siquiera contestar; antes al contrario, fué buscando cada día nuevos apoyos en conra de Alemania, hasta concertar el malhadado pacto militar francosoviético, que representa un peligro para toda Europa.

Pero los partidos antifascistas franceces cegados por el odio cerril contra la Alemania nacionalsocialista, que ha logrado independizarse de la humillante tutela de las logias masónicas en deshonroso contubernio con poderes extranjeros, prefiriéndose entregarse a la Internacional Comunista, uniendo a Francia al carro de la revolución bolchevique, sin tener para nada en cuenta las advertencias de la misma Inglaterra no dejó de hacer oír antes de la ratificación del pacto francosoviético.

En estas circunstancias, la pretensión del Gobierno masónico Sarraut de restablecer las condiciones de vasallaje ya definitivamente rechazadas por Alemania, no puede interpretarse más que como un expediente de política interior con fines electorales, con vistas a engañar una vez más a los electores incautos que, sin embargo, empiezan a darse cuenta de la trágica realidad.

Es muy sintomático que el Gobierno francés rechase con indignación la propuesta de Hitler de un plebiscito popular, que, por lo visto, no es compatible con la Constitución "democrática" de Francia; los Gobiernos partidistas temen a la expresión más genuina de la voluntad popular.

HANS VON STUNER

DEPORTES

ESTA TARDE EN ANA DE VIYA

SELECCION SEVILLANA - MIRANDILLA F. C.

Esta tarde tendrá lugar en Ana de Viya un interesante encuentro entre una Selección sevillana y el Club local, después de unas fechas sin partido alguno, puesto que el domingo anterior el equipo gaditano hubo de desplazarse a Ceuta, donde obtuvo un buen éxito al empatar a uno con el titular de dicha localidad, y la pasada fiesta nacional, que, de haber habido algo, seguramente se huviese suspendido a causa de la temperatura.

Habido en cuenta estos inconvenientes, puesto que así hay que tratarlos, máxime ahora que no debiera dejarse de jugar un solo domingo, la Directiva gaditana ha concertado un partido amistoso a base de una selección sevillana en la que forman elementos de valía de máximo cartel y que en su día pertenecieron a los equipos de primera de la capital de Andalucía, muy conocidos de esta afición gaditana.

El Mirandilla, frente a esta bien conjuntada selección, presentará lo mejor que en la actualidad posee, puesto que los sevillanos, según nos afirman, vienen dispuestos a conseguir la victoria, que nuestro Club debe dilucidar de la manera más firme a su favor.

El partido dará comienzo a las cuatro y media de la tarde, y los precios que rigen están al alcance de todos, por lo que no dudamos que el campo se verá favorecido por un buen número de aficionados.

CAMPEONATO PROVINCIAL AMATEUR

JUVENTUD A. DEPORTIVA ARTISTICA - C. D. ARSENAL

rificará la segunda eliminatoria

Esta tarde en Madariaga se vecorrespondiente al Campeonato Provincial Amateur, entre los notables equipos de la Juventud Artística Deportiva de Puerto Real y el C. D. Arsenal, de San Fernando.

Alba primera convocatoria. ollf"r

La primera eliminatoria, como se vé, tuvo lugar en terreno portorrealeño y los contendientes empataron a dos tantos.

Dado que el encuentro presenta todos los caracteres de gran acontecimiento en la vecina localidad, tenienlo en cuenta el tanteo obtenido en la pasala jornada y lo que el Arsenal, si quiere clasificarse, se juega en este encuentro decisivo, esperamos que el terreno de Madariaga presente un buen aspecto a la hora del partido.

CAMPEONATO DE LIGA
ARBITROS Y PARTIDOS QUE SE JUGARAN ESTA TARDE

En San Mamés:
ATHLETIC DE BILBAO-Osasuna, señor Comorera.
En el Metropolitano.
Athlétic de Madrid-Sevilla.
Señor Arribas.
En el Patronato.
Betis-Madrid.
Señor Oliva.
En Casa Rabia.
Español-Rácing de Santander.
Señor Melcón.
En Bardín.
HERCULES-Barcelona.
Señor Balaguer.
En Buenavista.
OVIEDO-Valencia.
Señor Rodríguez (Celestino).

SEGUNDA DIVISION

PROMOCION A PRIMERA DIVISION

En Balaidos.
CELTA-Xerez.
Señor Hrenández Areces.
En La Condomina.
MURCIA-Arenas.
Señor Casterlanas.
En Torrero.
ZARAGOZA-Gerona.
Señor Vallana.

COPA DE ESPAÑA

Correspondiente a este torneo solo se verificarán los encuentros de segunda vuelta que a continuación se citan:

En Molinon.
SPORTING-Baracaldo.
Señor Arguelles.
En los Cármenes.
Malacitano-Sabadell.
Señor Alvarze (Ricardo).

Un extraño suceso en Coruña

VARIOS FALSOS POLICIAS PENETRAN EN UNA HABITACION E HICIERON VARIOS DISPAROS CONTRA LA CAMA DONDE CREIAN ENCONTRAR A UN JEFE DEL EJERCITO

La Coruña: En los medios oficiales se guarda gran reserva acerca de un suceso ocurrido esta madrugada. Para asistir a un consejo de guerra contra un teniente de Infanterían sobre el cual se hacían liversos cargos que podrían determinar su expulsión del Ejército, vinieron a Coruña los generales de las comandancias de Pontevedra, Vigo, El Ferrol y León.

También vino el general Batet que con su ayudante se hospedó en el hotel de Francia.

Esta madrugada, alrededor de las dos, llegaron al hotel dos individuos que dijeron ser policías, los que mostraron al sereno unas placas que él creyó eran de las que usa la Policía. Los desconocidos estuvieron enterándose en qué habitación se hospedaba determinado general, qué personas le acompañaban, así como los viajeros que había en todo el edificio. Obtenidos todos estos datos, los falsos policías se marcharon.

A las seis de la mañana se presentaron otros cuatro individuos que también dijeron que eran policías, los que preguntaron al sereno en qué habitación se hallaba el general en cuestión.

Después con sus pistolas intimidaron al sereno para que no se moviera mientras ellos subían a la habitación número veinte, que era la que ocupaba el que buscaban. Los desconocidos llameron a la puerta, y el huérped, que había ordenado que le llamasen temprano, creyendo que se trataba de un ordenanza, contestó: "Adelante, muchacho". Los falsos policías abrieron la puerta y desde el dintel de la misma hicieron varios disparos contra la cama que vieron, que por fortuna resultó ser una cama vacía, pues el huésped se hallaba acostado en otra que había en la misma habitción. Los desconocidos quisieron realizar la agresión con tanta rapilez, que no se detuvieron a ver dónde se hallaba la persona que buscaban, pues la habitación se encontraba a oscuras.

Al ruído de los disparos acudieron varias personas, entre ellas los ayudantes de los generales Batet y Ramos, que también estaban hospelados en el Hotel de Francia, pero ya los agresores habían huído; y, hasta ahora, no han sido ni descubiertos.

SIGUE SIN ACLARAR EL ASUNTO

Coruña.—Se sigue sin referencia oficial acerca del incidente de la madrugada pasada en el Hotel le Francia. Se sabe de una manera exacta que el intento de agresión no era contra un general que se dijo en los primeros momentos, sino contra el comandante militar de León, general Bosch, que era el que ocupaba la habitación. Esto hace varias el carácter de los agresores.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 ptas.
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL — 1936
19
DOMINGO
San Hermógenes

La sesión de Cortes

SE APRUEBA EL DECRETO SOBRE LOS GASTOS DE LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS.—COMIENZA LA DISCUSION DEL DEBATE SOBRE LOS RETIRADOS DEL EJERCITO. HAY UN AMBIENTE DE EXTRAORDINARIA PASION POLITICA.—UNA BRILLANTE INTERVENCION DE RODRIGUEZ DE VIGURI.—SE DISCUTEN LOS VOTOS PARTICULARES AL PROYECTO.—PALABRAS DEL CONDE DE RODEZNO. CALVO SOTELO ANUNCIA UNA POSIBLE RETIRADA DEL PARLAMENTO.—LA CONTESTACION DEL JEFE DEL GOBIERNO.—SE APRUEBA EL DECRETO A LAS TRES DE LA MADRUGADA POR 212 VOTOS CONTRA 4.—VACACIONES HASTA EL DIA 28

A las cinco menos cuarto el señor Jiméneb Asua abre la sesión.

Escaños desanimados.

Tribunas con bastante público.

El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta de la sesión antreior, y se dá lectura al despacho ordinario.

(Entr ael ministro de Hacienda).

Prometen tres diptuados de izquierdas, uno de ellos comunista que en el instante de la promesa levanta el puño.

El señor CORDERO BELL, hace contsar que su voto es favorable a la obra realizada por el frente popular, aunque no pudo hablar hasta hoy.

Se pas aa discutir un dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 1.780.620,96, imputables a un capítulo adicional de la sección sexta "Ministerio d ela Gobernación" con destino a sufragar los gastos que origine la elección de compromisarios para elegir el Presidente de la República.

El señor AZA, de la Ceda defiende un voto particular, manifestando que dicho dictamen no trae los requisitos legales que exige el rgelamento para declarar la urgencia de los mismos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le dice que ayer se acordó celebrar sesión para discutir los dictámenes que estaban elaborando las comisiones.

El señor AZA insiste.

E LPRESIDENTE pregunta qué acuerda la Cámara y como se oyen voces de sí y no, los diputados de derecha exigen votación nominal.

UNA VOZ DE LAS IZQUIERDAS: Eso es la obstrucción. (Rumores y protestas).

El señor AZA quiere hacer unas observaciones, y los de la mayoría le increpan diciéndole: A callar.

(Grandes protestas en las derechas. Voces y escándalo).

UN DIPUTADO COMUNISTA: ¡A la Castellana!

VOCES EN LAS DERECHAS: A la Castellana, vosotros, (Nuevo escándalo).

Empieza la votación nominal y durante ella toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno, señores Casares, Lara y Barcia.

Verificada la votación, se acuerda discutir le dictamen por doscientos diez votos contra sesenta y siete y cuatro abstenciones.

El esñor AZA defiende un voto particular. Juzga inadmisible que en una democracia se presente este proyecto que demuestra que el país no se preocupa de la elección del presidente de la República y el Estado tienen que estimular a los candidatos, dándose el absurdo de adjudicar mil doscientas pesetas a cada uno sin saber para qué.

UNA VOZ, para comprar votos.

El señor AZA, si un partido presenta dize candidatos, como cada uno representa el diez por ciento, resultará que el Estado da a ese patrido ciento veinte mil pesetas. (Algunas proestas en la sizquierdas)

El señor VERGARA de la Comisión defiende el dictamen.

Reconoce que para la elección de compromisarios no existirá en la opinión pública el estímulo que encuentra, por ejemplo, en una consulta electoral para designar el Parlamento.

Se trata de dar facilidades a aquellos ciudadanos que puedan arrastras votos y representar un parecer, tengan o no dinero. Esto conviene a izquierdas y derechas aunque esta ayuda para los partidos conservadores representa poco, porque disponen de mucno dinero.

El señor FUENTES PILA: También en las izquierdas hay burguesados.

El señor VERGARA: No creo.

El señor FUENTES PILA: Su señoría es un inocente.

El señor VERGARA: No tanto como para picar en el cebo de su señoría.

Rectifican los señores AZA y VERGARA y las minorías de derechas piden votación nominal.

El voto particular fué rechazado por 150 votos contra 47.

El señor BERMUDES CAÑETE, pide la palabra para explicar su voto, (Protestas en las izquierdas.)

El señor RUIZ LENCINA, socialista: Parece cosa de juego.

El señor BERMUDEZ CAÑETE: No es cosa de juego, sino una cosa muy seria. Es que nos ha sorprendido ver que tan celosos defensores de los caudales públicos como el ilustre ex subsecretario de Hacienda, señor Vergara, se muestren ahora partidarios de lo que habrá de ser un perjuicio, que casi profesionalmente están obligados a defender. (Rumores en los socialistas.) Además, en esta hora de fervor republicano que todos sentimos... (Rumores.)

El señor BURGOS, socialista: Ya era hora, hombre. ¡Ya era hora!

El señor BERMUDEZ CAÑETE termina diciendo que viendo que los presidentes de la República duran poco, con esas indemnizaciones vamos a dar a las gentes estímulos derriben. (Risas y aplausos.)

El señor PRESIDENTE, Sánchez Albornoz pregunta si se aprueba el dictamen.

ALGUNAS VOCES EN LA MAYORIA: Sí, sí.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ dice que queda aprobado y que se pone a discusión el dictamen sobre privación de derechos a militares retirados. (Los diputados de derechas protestan, entendiendo que se ha aprobado por sorpresa el dictamen anterior.)

Seguidamente se somete a discusión un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley dictando normas para la privación de beneficios a los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada y sus asimilados acogidos a las leyes de retiro extraordinario.

El señor FUENTES PILA, hace unas observaciones.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, de la Comisión de Presidencia le conteta diciciendo que no hay lugar a ello, pues se refiere a miliares retirados que no dependen ya de los ministerios de la Guerra, ni de Marina, sino únicamente de la Presidencia porque ésta ha sido la que ha traído el proyecto de ley. Por lo tanto, exclusivamente corresponde a la Comisión de Presidencia.

Rectifica el señor FUENTES PILA. Dice que sería conveniente oir a cualquiera de los dos titulares de los Ministerios de la Guerra y Marina.

Cree que no es cierto que estos individuos estén privados de todo carácter militar.

Comienza la discusión de totalidad.

El señor GUERRA (Ceda) consume el primer turno en contra del dictamen.

Comienza diciendo que en esta cuestión se ha vivido, desde antes de las Consitituyentes, y se sigue viviendo ahora en una confusión legislativa, pues existen numerosas leyes, sin que se sepa cuáles son las que subsisten y cuales las que han sido derogadas.

Pide que se haga una labor depuradora, dejando aquellas leyes que por su claridad de interpretación puedan ser comprendidas por el ciudadano.

Lee algunos párrafos de un discurso de Azaña en el año 31 cuando dió la ley de los retiros extraordinarios en los que se dice que el Gobierno se compromete a respetar la carrera de los militares que se acojan al reiro sin menoscabar en nada sus derechos.

Y ahora, se quiere hacer todo lo contrario.

El ser militar no es una profesión más de carácter económico, sino que tiene un carácter patriótico. (Aplausos de las derechas y grandes protestas de las izquierdas.)

VOCES EN LAS IZQUIERDAS: Es una profesión económica. (Rumores).

Coninua GUERRA, diciendo que para esos delios que se quieren casigar con esa ley, hay oras disposiciones, tales como la ley de Asociaciones y la de reuniones.

UNA VOZ: Y la de Vagos.

En las DERECHAS: Y la de maleantes para vosotros. (Protestas.)

Hay un diálogo entre un diputado derechista y ALVAREZ ANGULO, y no se les oye.

El señor COHDERO BELL. Esto es una cosa muy seria. Os van a arrastrar todos.

E NLAS DERCHAS. Díganlo a su correligionario el señor Alvarez Angulo.

Continua GUERRA, habla de las palabras de Fernández Clérigo y cree que lo que se quiere cometer con esta ley es la sanción más grande que se puede aplicar a un militar.

Sigue leyendo párrafos del discurso de Azaña en los que habla de los ciudadanos.

El señor LOPEZ GOICOECHEA: lo primero que hay que hacer es ser ciudadano. (Grandes protestas).

El señor FUENTES PILA: Adios Pontífice.

El señor CARRILLO. Callarse, son palabras.

El señor GUERRA: No son palabras, si no fuero más que esto me sentaría, pero es que adivino intenciones si no comunistas, por lo menos marxista en el proyecto. (Muy bien).

Le parece absurdo que para otras leyes se necesiten informes y votaciones especiales y para esta que significa la pérdida de un derecho pasimonial, y que no es más que una disposición de tipo inquisitoral del ministro de la Gobernacón se vaya a aprobar con toda prisa.

Crre que esta ley será la más injusta de todsa lsa que hayan de salir de aquí.

Termina diciendo que no se puede poner a una persona en la disyuntiva de la bolsa o la vida. (Grandes aplausos).

El señor MASSIP (Esquerra) consume el primer turno en pro. No está confrome con algunos puntos del proyecto pero no quiere retardar la discusión con votos particulares. Ruega a la comisión acepte las enmiendas que presenta su minoría.

El señor ROSADO GIL (centrista) consume el segundo turno en contra.

Considera innecesario el proyecto que se discute. Si existen delitos—dice—estos ya están penados en el código penal y en el de Justicia militar.

El señor FERNANDEZ BOLAÑOS (socialista) consume el segundo turno en pro.

Cree que siendo la ley del 31 sobre los retiros un beneficio que se les concedió, cómo hacen esos señores labor antirrepublicana, se les debe suprimir.

El tercer turno en contra lo consume el diputado agrario señor RODRIGUEZ DE VIGURI que comienza refiriéndose a la discusión que sostuvo anoche cobre la consecuencia reglamentaria de discutir este asutno, porque se hace atropelladamente, y se hizo porque no tenían las izquierdas el número suficiente de diputados para aprobarlas.

Dice que el proyecto roza la Constitución pues ataca los derechos ciudadanos salvaguardados en algunos artículos de la ley fundamental del Estao.

Recuerda que el proyecto del señor Azaña del año 31 sobre los militares retirados fué dictaminado por la Comisión Permanente de Guerra. Fué aprobado por la Cámara y publicado en la "Gaceta" bajo el epígrafe: Ministerio de la Guerra. Por eso pedíamos esta tarde que fuera dictaminado por la comisión de Guerra. (Muy bien).

El señor PRIETO: también contiene este proyecto disposiciones de otros ministerios.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: al igual qu eaquel y es más, aquel incluía la prensa militar y sin embargo fué leido por el ministro de la Guerra.

Dice que ha pasado la vista por el salón encontrando cuatro oficiales retirados uno de ellos de izquierda republicana que se distingue por su adhesón al señor Azaña. (Este diputado que está sentado en los bancos de izquierda republicana grita por su ideario. Contra los que hay que ir es contra esas minorías).

El señor Rodríguez de Viguri. Muy bien, venir contra estas minorías, pero dejar disfrutar sus derechos a esa gente paar muchos de los cuales es su sustento.

Sigue diciendo que el señor Azaña sabía ya ese carácter de desamor al régimen de los oficiales, pero nunca deslealtad, pues esta no la concce el militar y como lo sabía les dió la posibilidad de abandonar el Ejército.

Se establece además una notoria desigualdad entre el militar activo y el militar retirado, pues si el militar activo acude a un acto político se le condena con la pena de arreso de dos meses como máximo y si reincide se le separa del servicio, pero sin perjudicarle en sus intereses económicos, y a un militar retirado por acudir a un acto de estos, se le condena a la pérdida, no solo de los derechos que le concede el retiro extraordinario al que tiene derecho por sus actos de servicio.

Queréis condenar, más claro, es que condenáis a todo individuo, sea civil, militar, activo o retirado o simple funcionario particular que siga formando parte de los partidos de derecha.

Termina diciendo que ruega se tenga cuidado al aceptar las denuncias, pues ya se sabe lo que ocrre en estos casos que las hacen personas interesadas.

Voy a citar lo qeu ocurrió aquí el otro día.

Dos diputados con evidente buena fé y comentando la actitud de determinados Ministros, durante el desfile de la Castellana al estallar una traca cada uno daba una versión distinta.

Termina su magnífico discurso haciendo un elogio del Ejército y recordando la frase del general Cassola, "Hay que hacer un Ejército que sea fuerte para n oesperar nada del favor, ni temer nada de la injusticia. (Grandes aplausos.)

El señor MARTINEZ MORENO de Izquierda republicana, consume el tercer turno en pro del dictamen y tras breves palabras del señor FERNANDEZ CLERIGO, se da por terminada la discusión de totaidad comenzando la de votos particulares.

El conde de VALLELLANO defiende el primero, protestando de la forma en que se está discutiendo esta ley.

Pregunta a quien incumbe la clasificación de legales o ilegales de los partidos a que se alude en el proyecto.

Si es al Estado ocurrirá lo que pasó con la ley de Defensa de la República.

Se dirige al Ministro de la Guerra rogándole conteste a sus preguntas.

Como el general Masquelet conferencia con el señor Fernández Clérigo le dice si necesita apuntadors.

El señor FERNANDEZ CLERIGO dice: Ya sabe su señoría que yo no hago esos papeles.

El CONDE DE VALLELLANO estima peligroso el sistema y llama la atención sobre éllo de la mayoría. Termina leyendo un artículo de "El Socialista" de esta mañana, oprobioso par el Ejército, portestando de que la censura lo permita, mientras que a éllos se les tacha el decir viva España. (Grandes aplausos.)

El MINISTRO DE LA GUERRA dice que no tiene nada que ver el Ministerio de la Guerra con los militares retirados, y, por lo tanto, cuando se discutió este asunto el ministro se inhibió.

El señor JIMENEZ DE ASUA propone que se prorrogue la sesión hasta que se termine este sunto.

Las derechas piden votación nominal.

El señor TABOADA hace constar que para esta votación se necesita un quorum especial.

Votada nominal mente, se aprueba la proposición por 216 votos a favor y ninguno en contra, prorrogándose, por tanto, la sesión hasta que se termine de discutir este asuno, ya que la Ceda y derechas se han retirado.

El señor FERNANDEZ CLERIGO contesta al conde de Vallellano.

Ocupa la Presidencia el señor Sánchez Albornoz.

El señor FERNANDEZ CLERIGO dice que la Repúblico no hace con esto más que defenderse contra los que la atacan. Añade que no debe mezclarse en esto la clase militar, pues aquí no hay nada de militares, sino individuos que han dejado de serlo. La República, ya no es lo suficientemente caritativa para protejer a sus enemigos, y debe ir contra éllo, si se quiere que no se hunda el régimen democrático.

Cree que las derechas mezclan en ésto a la política.

El CONDE DE VALLELLANO dice que no es lo bastante rica para mantener a los que quieren vivir a su costa. (Protestas.)

Resulta con ésto, que los pistoleros so nlos militares retirados.

Se procede a votar nominalmente el voto particular.

Se rechaza el voto del conde de Vallellano por 119 votos contra 32.

El señor BERNABEU, de la Ceda, defiende otro voto particular. Cree que debe de preguntarse a los retirados si son republicanos, antes de aprobar la ley, y pide al Gobierno que defina a las asociaciones legales o ilegales.

El señor FERNANDEZ CLERIGO le contesta por la Comisión.

El señor BERNABEU pregunta si pertenecer a la masonería debe de incluirse en esta ley y si el partido comunista es legal.

Se procede a la votación del voto del señor Bernabeu, rechazándose por 121 contra 21.

La Comisión acepta parte del voto del señor Galarza, extendiendo los efectos de la ley a las clases de tropa, asimilidaos y a las clases sub alternas de la Armada.

El señor GALARZA retira el voto particular.

El señor CID defiende la enmienda presentada por el señor Rodríguez de Viguri.

Votada ésta, es rechazada por 118 contra 29.

El señor CEBALLOS defiende otra, ontestándole el señor Fernández Clérigo, por la Comisión, y votada ésta es asimismo rechazada por 117 contra 44.

El señor ARELLANO, tradicionalista, defiende una enmienda encaminada a que la ley sólo se aplique a quienes hayan sido condenados en sentencia firme de los Tribunales por el delito de desorden público.

Por la Comisión le contesta el señor BARRENA.

Dice que en muchos casos el Gobierno necesita proceder con celeridad sin esperar el resultado de un sumario.

Rectifica el señor ARELLANO y se vota nominalmente, rechazándose la enmienda por 113 contra 32.

El señor FUENTES PILA defiende otra enmienda y reclama que el dictámen sea informado por las Comisiones de Guerra y Marina.

Le contesta el señor BARRENA por la Comisión, y votada su enmienda es rechazada por 115 contra 47.

El señor GIL CASARES, de la Ceda, defiende otra enmienda que así mismo es desechada por 119 contra 42.

El señor ROSADO, centrista, retira otra por lo que es aplaudido por las izquierdas.

El señor VIGURI defiende otra enmienda.

El banco azul está desierto.

Votada la enmienda del señor Rodríguez de Viguri, es igualmente rechazada.

El conde de RODEZNO defiende una enmienda en la que pide que puedan volver a ocupar en un plazo de treinta días el servicio activo que antes ocupaban.

Estas minorías—dice—han pasado toda la tarde y la noche apurando los argumentos sin que ningun de ellos ha sido acepado.

No tiene más que una xplicación y es la de que han tenido que hacer una ley para defender como sea, cuan arbitrariamente sea, un régimen que a los cinco años de existencia, no está consolidado, un régimen que en cinco años no ha podido hacer más elecciones municipales, ni ha podido vivir más de veinte d"as con libertad de garantías constitucionales, primero, con la Ley de Defensa de la República que era una aberración y ahora con ésta que tiene los mismos objetivos.

Quede pues, sentado, que nosotros nos vamos con la satisfacción del deber cumplido y quede a vosotros la satisfacción que nosotros envidiamos de haber sacado por todos los medios una ley. (Muchos aplausos.)

Queda terminada la discusinó de enmiendas.

El señor CALVO SOTELO, habla sobre el artículo.

Se refiere primero a la forma con que se ha llevado la discusión que es anómala y que hubiera comprendido de haber sido una ley no de este carácter, sino que hubiera sido una ley para mitigar en parte el paro obrero. (Rumores.)

Se refiere después a la intransigencia de la Comisión al no querer aceptar ninguna de las indicaciones de los diputados y como ven ellos que el parlamento debe ser convivencia y colaboración, anuncia que como se siga por este camino, la minoría del bloque nacional, y no sabe si alguna de las minorías afines también lo harán se retirarán del salón de sesiones reservándose el derecho de intervenir cuando lo demanden los altos intereses del país.

Oro punto es el no haber escuchado la voz del Gobierno y cree que esta es la segunda medida de convención que adopta el Parlamento porque con ser dictadura el gobierno de Primo de Rivera no tuvo concesiones tan amplias como éstas que tiene ahora este Parlamento.

Luego driige dos preguntas al señor Azaña: ¿Cuáles serán los partidos ilegales? ¿Los que vayan en contra de la República democrática? Porque entonces habrá que declarar fuera de la Ley al partido comunista y al socialista que propugnan la dictadura del proletariado.

La otra pregunta es quiénes van a hacer la clasificación de partidos legales o ilegales.

Habéis cometido hoy un grave acto: pero tened cuidado, porque ponéis a unos hombres en la disyuntiva del deber o el hambre. (Aplausos).

Interviene el señor AZAÑA: Dice que no ha intervenido antes, para no alargar innecesariamente el debate. Hace historia de la primera ley que sobre este asunto votaron las Constituyentes.

No se puede negar que entre los retirados hay unos cuantos que entrometiéndose en la política cometen actos aunque no delictivos, pero sí peligrosos...

Cometen actos no contra un gobierno determinado, sino contra el régimen dentro del cual vivimos todos y que por habérseles concedido el uso del uniforme, sobre todo por esto, dan a sus actos una resonancia grande, pues no parecen militares retirados sino que parecían militares en activo.

Recuerda que cuando vino la República se les dió opción a prestar su juramento de adhesión al régimen republicano o retirarse, y hubo la inmensa mayoría que optó por lo primero.

Cuando se dió la ley de retiros, no se pretendió destruir los cuadros de oficiales, pues si lo hubiera querido hacer lo hubiera hechi nominalmente, uno por uno, sino que lo hizo por el excedente de personal. Cree que los que han hablado de la reforma que él hizo en el ejército, no se han enterado bien de ello.

Había exceso de oficialidad y antes de pensar en reorganizar el Ejército, había que pensar en este problema de la oficialidad.

En otros países, que han sufrido guerras, se han encontrado con un exceso de oficialidad y lo han resuelto cruelmente, atendiendo a las necesidades del Estado, licenciando a cuadros de oficialidad activos con un resto de la paga y en España se adoptó una medida prudente. Se les dijo que los que quisieran podrían retirarse con el sueldo, y fueron diez o doce mil los que lo pidieron. En contra de lo que se ha dicho, el ministro no hizo ninguna indicación e incluso a los que pidieron consejo al ministro, se les dijo que hciieran lo que les conviniera. Y se hizo esto, porque precisamente en esto está la autoridad moral de la reforma; y no se ha hecho lo que habría sucedido, es decir, una plantilla cuando gobernaran las derechas, y otra para cuando gobernaran las izquierdas. Y eso sería el destrozo del Ejército. (Aplausos).

No hubo pues expulsión disimulada, como se ha dicho.

Y estos militares retirados han intervenido en la política española, pues en los sucesos del 10 de agosto de 1932 intervinieron militares retirados y estos años pasados no gobernando las izquierdas también cometieron actos que cualquier miembro de los Gobiernos de aquellas épocas censuraría públicamente.

Y ahora, al venir de nuevo las izquierdas se han manifestado siempre al margen de la ley sin caer dentro de ella, porque les falta la publicidad a los actos. Y han hecho ahora coacciones, llevando especies subversivas de cuartel a cuartel.

Yo no censuro desde aquí a nada ni a nadie. Examino los hechos.

Esta ley ha ahorrado al Tesoro ochocientos cincuenta millones.

Los tribunales de Justicia declararán cuáles son las organizaciones ilícitas.

Los derechos ciudadanos están salvaguardados por la Constitución.

Niega que esta sea una ley de una convención, porque el Parlamento no tiene esas características.

Se aprueba definitivamente el profecto de crédito para las elecciones de Compromisarios.

El señor ASUA dice que para la aprobación de esta ley se ha pedido el quorum.

Comienza la votación y queda aprobado el proyedto por 212 votos contra 4.

Seguidamente se acuerda vacaciones parlamentarias hasta el día 28 de este mes y se levanta la sesión a las tres menos diez de la madrugada.

Comentarios de la prensa madrileña de la noche

"La Voz" y "Claridad" publican el siguiente suelto, que parece oficioso:

"Nos consta que los ministros de la Guerra y Gobernación han dado severísimas órdenes para que se proceda a la detención y formación de expediente de gente comprometida en el movimiento antirrepublicano, que culminó en la tarde del jueves, y que son funcionarios del Estado.

Han quedado disponibles todos los jefes y oficiales del catorce Tercio de la Guardia civil, y desde el despacho del palacio de Buenavista se instruyen expedientes contra los oficiales del ejército que tomaron parte en la manifestación antirrepublicana que tuvo efecto en Madrid el jueves último.

En provincias se han practicado numerosas detenciones. Persona bien informada de las interioridades de la Dirección de Seguridad, nos asegura que a muchos de los detenidos como complicados en el movimiento fascista contra la situación de izquierdas, se les han ocupado carnets de Acción Popular."

"El Heraldo" dice lo siguiente en un suelto muy llamativo:

"A medida que pasan las horas, y por los antecedentes que conocemos, se van concretando con toda claridad el volumen del complot contra la República, cuya nueva fase se inició el día 14 de abril, y la forma con que ha ido preparándose.

Sobre todo, después de los sucesos de anteayer en La Castellana.

Lo que en realidad falta por esclarecer, es si en en complot han intervenido los militares, o si éstos han sido arrastrados por la baja maniobra de los provocadores.

En ambos casos hay que obrar con justicia. Justicia a secas. Para distinguir a unos de otros, aunque ello no excluya la sanción correspondiente.

Debiera crearse el "delito de adulación al ejército", porque el hecho de ser patriotas y civilizados, todos —se presupone— hemos de tener de esta institución, el alto concepto que se merece".

Una interesante información de "Le Jour", de París

La misión soviética que se encontraba en París sale para España

"Le Jour" publica en su número del día 16:

"El Gobierno Sarraut, alarmado por nuestras revelaciones sobre la alianza de los partidos comunistas español y francés, se ha preocupado tardíamente de tomar las medidas oportunas contra los agentes extranjeros que preparan a la luz del día en nuestro país, la revolución bolchevique en España.

Ayer debía celebrarse en la calle de Hautpoul, sede clandestina del M. O. P. R. (Socorro Rojo Internacional), la reunión del komintern que constituyen la misión "española", con los dirigentes de la Internacional Comunista (sección francesa) y los delegados rojos del Frente Popular de España. Desde las primeras horas de la mañana, la desierta callejuela de Houtpoul estaba plagada de policías vestidos de paisano, que á todos los transeúntes les pedía su documentación. En el patio de un edificio municipal de la calle de Manin, dos pelotones de guardias móviles aguardaban. La jornada no fué turbada por ningún incidente. Ni un solo rostro sospechoso se presentó en la puerta del número 83, estrechamente vigilada".

En la tarde de ayer supimos la explicación de esta misteriosa espantada comunista. La misión soviética, y los que durante su estancia en París se han convertido en sus guías, habían abandonado repentinamente la capital en la noche del martes al miércoles.

Su marcha precipitada no fué provocada por el deseo, bastante comprensible tratándose de agitadores profesionales, de sustraerse a las pesquisas policiacas, sino por un telegrama secreto que llegó el martes por la noche a una persona que la policía conoce bien. Pero jamás ha sido molestada hasta ahora, a causa de sus estrechas relaciones con los hombres del frente común.

Tan solo diremos que se trata de un extranjero que obtuvo la nacionalidad francesa hace dos años.

Este telegrama procede de José Díaz, secretario general del partido comunista español, el que reclamaba con toda urgencia a los miembros de la misión soviética.

Si nuestras noticias son exactas, la primera parte de la misión se ha dirigido a Burdeos. El segundo contingentge seguirá el mismo itinerario, y el viernes o el sábado, un vapor español embarcará a los viajeros para un puerto próximo a Cádiz, donde los representantes del partido comunista español le esperan.

Creemos saber que los agentes de la revolución deben haber llegado a sus puntos de destino en la mañana del domingo 19 de abril.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Los tejidos más nuevos los encontrará en "LA INNOVACION".

Titular de un periódico:
"Las conclusiones de los agricultores han sido enviadas a Madrid".
Nos hubiera parecido mejor en singular. Se aproximaría más a la verdad.

Ya tenemos a la Esquerra motorizada. Así como suena. Para trasladarse de Barcelona a Madrid, la minoría parlamentaria lo hizo en una escuadrilla de aviación.
Y es que, como hacían falta urgentemente en la Cámara, cumplieron la orden al pie de la letra.
Fueron volando.

Nosotros también nos conformaríamos y estaríamos satisfechos con lo de la Zona Franca y los Glasis.
Pero a base de que la primera comenzara sus obras y los segundos fueran urbanizados.
Siempre tenemos que ponerle peros a todo.

El grito de actualidad:
"¡A por las mil doscientas pesetas!"

En la semana próxima no habrá sesiones de Cortes.
Esto quiere decir que en ésta quedarán resueltos todos los serios problemas que están planteados en el país.
No hay, pues, derecho a impedir ni a quejarse que se tomen los parlamentarios siete días de descanso.
Lo que es justo, es justo.

Mientras se discute el decreto:
-¿Y qué quiere hacer el ministro con algunos retirados?
-Hombre... está claro: retirarlos más todavía.

Se aproxima el término del conflicto italo-abisinio y hasta se confirma que el Negus tiene preparada la huida.
¡Qué lástima que no hubiera consultado sobre la mejor forma de hacerlo, con unos cuantos "expertos" en la materia, de los que disfrutamos por acá!
¡No hay quien lo coja!

Meditaciones económicas:
Se implantó el sinsombrerismo y se hundieron las industrias del sombrero; se cortaron el cabello las mujeres y se arruinó el negocio de las horquillas; si se levantara la censura cerrarían las fábricas de lápices rojos y aumentaría el paro.
Lo mejor es que siga. Hay que proteger la industria nacional.

Extranjero

LA RETIRADA DE MEXICO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES LA SOCIEDAD DE NACIONES

Méjico. — El senador Cándido Aguilar, de Veracruz, se ha declarado partidario de la retirada de Méjico de la Sociedad de Naciones.

SANGRIENTO ENCUENTRO ENTRE LOS REBELDES Y LAS TROPAS FEDERALES

Méjico.— Se ha registrado un sangriento encuentro entre los rebeldes y tropas federales en la localidad de Felipe Angeles, en el Estado de Durango.

Ocho de los rebeldes resultaron muertos. Entre ellos se encuentra su jefe, coronel Pantifilo Gurrola.

UNA BANDA DE ARABES ATACA UN AUTOBUS Y MATA A SUS OCUPANTES. = SE TRATA DE UN SUCESO POLITICO

Jerusalén.—Una panda de árabes ha atacado ayer un autobús.

Todos los ocupantes del vehículo, judíos, resultaron muertos o heridos.

La información llevada a cabo por la Policía ha demostrado que se trata de un atentado político del grupo terrorista del caid Kassin, muerto el pasado otoño en un encuentro con la Policía.

Este grupo terrorista lleva el nombre de "el Mulheikg-el Thaurauyes", es decir "los caides rebeldes" y persigue en sus fines la expulsión de los extranjeros y, en primer lugar de los judíos de Palestina.

El atentado ha sido vengado con el asesinato de dos árabes en Petakh Tikuah.

EL CONDENADO MARINOS ES MUERTO A TIROS

Atensa.—A las tres y cuarenta de la madrugada, en presencia del ministro de Justicia y de varias autoridades, ha sido asaltada la celda del condenado Marinos, en la que éste tenía secuestrao al diputado señor Eustacias.

El condenado ha sido muerto a tiros de revólver.

Antes de sucumbir, disparó contra el diputado Eustacias que está levemente herido.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21952

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1936
21
MARTES
San Anselmo

De rústica y urbana

Antes que las hojas secas del pasado Otoño sirvieran de mantillo a la resufrida tierra, empezaron las precipitaciones. Ha llovido en serio y, al decir de los técnicos, más que en ningún año, de lo que va de siglo. El pluviómetro acusa centenares de milímetros, y de los informes que nos dan revistas de Cerelicultura, venimos a sacar como última consecuencia que en más de la mitad de la Iberia se han perdido las cosechas, sin que se afirmen los profetas del campo, a pesar de los refranes y cábalas del terruño, en asegurar se escape lo poco que queda por perder.

Siguen las lluvias en esta última decena de abril y progresa la ruina de la Nación entera a pasos de gigante. No somos amigos de achacar a milagrerías los resultados de puros fenómenos naturales; aunque a tanto llegar puede la persistencia de éstos, que a las veces, y en Dios pensando, y a este mundo y lo que en él pasa viendo, tengamos que inclinarnos para recibir sobre las espaldas el látigo duro del Justo Juez.

Lo que verdaderamente horroriza es la pasividad de muerto de los que los latigazos reciben. No se escuchan los ayes, ni las lágrimas, ni los suspiros, ni aciertan siquiera a levantar las manos a lo alto y hacer por detener el brazo puniente. Una mirada honda y profunda, una palabra, un suspiro, podrían detener, y parece que nos va bien en posición tan triste, que haría saquear a nuestros padres de la tierra y dejarnos por imposible y un muy algo de esto; aunque no tanto de nuestro gran Padre del cielo.

Cabe hacer notar, y muy al caso viene, que estos pasivos e inertes no son tan sólo los que lo fueron siempre y que por una natural habitud o al mejor queremos laxitud de su conciencia, carencia de uso de razón o endurecimiento de víscera cardíaca ni intentaron siquiera curarse de los golpes recibidos y evitar los futuros, sino que la mayoría, y en un porcentaje que crispa los nervios, de los tales son los que activos parecían, aquellos que dieron siempre pruebas de sumisión y respeto a la Divina voluntad. La corrupción del mejor, la peor, dijo el sabio, y nunca como ahora se está cumpliendo a la letra la tal sentencia, cuando esta virulencia, de efectos letárgicos, cunde, invade el sistema central y en nuestra propia hondura ha metido sus bacilos.

A nadie se oculta lo trascendental de estas horas que por suerte o desgracia nos toca vivir. Y a pesar de eso siguen llenos los "cines" y los espectáculos; no se pierde una fiesta ni holgorio; siguen desiertos los templos y, lo que es aún peor, los hogares sacratísimos; nadie se ocupa de mirar al cielo...

Si los trallazos duros y las calamidades serias no nos sacan de nuestra insensibilidad, el Omnisciente, que todos los caminos sabe, que no aspira a medrar ni a subir, que no tiene estómago que llenar, ni leyes supremas que el mundo rige ni, buscará el que hemos de seguir de grado o por fuerza. Todo su inmenso Poder será entregado a la obscuridad suma (ya tiene parte de él) y en sus manos estaremos como dentro de zaranda que nos cribe.

¡Y pensar que la vuelta al Cristianismo, de donde nunca debimos salir, sería capaz de remediar situación tan calamitosa! ¡Y pensar que para Dios y nuestra alma cualquier hora y cualquier instante son buenos!

M. B.

NOTA DEL DIA

En uno de los últimos discursos pronunciados en el Parlamento por el jefe del Gobierno, dijo, refiriéndose al que él preside, que éllos no habían venido a gobernar para presenciar una guerra civil. Pocas horas después de hacer esa manifestación el señor Azaña, se ha publicado una disposición por la que se consideran fuera de la Ley las Ligas fascistas y sus análogas o similares. ¿Cuáles son éstas?

Es conveniente contestar a esa pregunta y aclarar esa analogía o similitud, porque en la forma en que se ha redactado el decreto que declara ilegal a esa Liga—modismo francés adaptado ahora a las normas oficinescas del Estado—, porque con un poco de descuido en los que tengan que interpretar las disposiciones gubernativas, estamos viendo que se falta, y a eso no hay derecho, al artículo 2.º de la Constitución, que dice:

"Todos los españoles son iguales ante la Ley."

Y no tendría nada de extraño que también pudiera faltarse, desde luego sin intención de ello, al párrafo segundo del artículo 41 de la propia Constitución, que dice textualmente:

"No se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas."

O al artículo 34, que expresa:

"Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura."

Sería necesario aclarar bien todo eso de la analogía, porque además de faltarse a preceptos tan de tener en cuenta, como son los anotados, sería muy de lamentar que alguien, queriendo o creyendo interpretar con toda rectitud la disposición del Gobierno, diera de bruces con esos otros artículos de la Constitución, el 28 y 29, y ello sería más lamentable, por las consecuencias que pudiera traer aparejada la negligencia, basada, desde luego, en el buen deseo, artículos que dicen:

"Nadie será juzgado sino por juez competente y conforme a los trámites legales."

"Nadie podrá ser detenido ni preso sino por causa de delito. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención."

El no aclarar los términos de la reciente disposición ministerial, podría traer aparejado—repetimos que sin mala intención—el caer de lleno, y ello es falta grave, en los citados artículos y párrafos de la Constitución y, además, como dolorosa consecuencia, en esa guerra civil que el propio presidente del Gobierno ha dicho que ni ha venido a presenciar ni quiere que se origine.

A los cinco años de República nos parece que la ley de Defensa de élla no debe volver a ponerse en vigor ni siquiera de la forma un tanto velada como la estamos viendo aparecer; y no debe ponerse en vigor precisamente por los que tan gran mayoría dicen haber llevado al Parlamento.

Son éstas las más breves consideraciones que, dado el actual estado de censura, y para no faltar a élla, se nos ocurren a la vista de lo que estamos viendo.

Las palabras del Jefe del Gobierno tomadas del Diario de Sesiones

Las palabras del señor Azaña, tomadas del "Diario de Sesiones", en aclaración del sentido de la ley recientemente aprobada contra los militares retirados, dicen así:

¿Cuándo va a jugar esta ley? Desde el punto de vista formal, cuando se compruebe que alguno de ellos pertenece a alguna Asociación ilícita?

¿Es que tengo yo que decir cuáles son las Asociaciones ilícitas? Ya lo dirán los Tribunales de Justicia. Ya lo dirán las leyes. Una Asociación es ilícita si un tribunal la condena como tal, o no se ajusta a lo que disponen las leyes sobre la materia de asociaciones. A un funcionario de estos no le va a pasar nada porque sea miembro del Casino Militar o del Sporting Club o de lo que sea. ¿A quién se le ocurre semejante cosa?

¡Ah! Pero, ¿es que vosotros ignoráis que hay por ahí una porción de comanditas a las que se conoce con las iniciales y sobre las cuales es difícil poner la mano, y que existen o han querido existir o han tratado de existir y que en su inmensa mayoría están inspiradas y dirigidas por personas pertenecientes a esa categoría?

Esas son Asociaciones ilícitas. Ilícitas por su clandestinidad y aborrecibles por el propósito que persiguen o que perseguían. Eso es lo ilícito. Y para conocerlo no hace falta más que tener conciencia de lo que es la ley y de lo que es el régimen como el nuestro.

El que no pertenezca a una Asociación de ese tipo, por muchas ligas, o hermandades, o casinos, o centros o partidos en que milite, nadie le va a decir una sola palabra.

¿Es que cree S. S. que vamos a sancionar a un oficial retirado porque milite en el partido de S. S. o porque milite en otro partido? No. Los derechos que la Constitución consagra subsisten para todo el mundo.

(El señor Calvo Sotelo: La aclaración está muy bien, señor Azaña.)

¡Pero si no dice otra cosa esta ley!

(El señor Calvo Sotelo: Conforme está redactada la que se va a aprobar hoy, se podría castigar eso.)

S. S. es monárquico, ¿no? (El señor Calvo Sotelo asiente.) Muy bien. Pero S. S. sabe desplegar su actividad política sin necesidad de meterse en Asociaciones clandestinas.

El señor Calvo Sotelo: Evidentemente.)

Pues lo que hace S. S. lo podrán hacer los militares retirados.

(El señor Calvo Sotelo: ¿Me permite S. S. una observación.) Con mucho gusto. (El señor Calvo Sotelo: Es que la ley prohibe la propaganda contra el Gobierno republicano, y un partido monárquico, indudablemente, hace esa propaganda.) (Rumores.) Para esto es para lo que puede servir el Parlamento, para esclarecer puntos obscuros. Nada que caiga debajo de los preceptos de la Constitución puede estar vedado por esta ley. La propaganda de las ideas políticas, la propaganda de los programas políticos, ¿a quién puede estar vedada? Absolutamente a nadie.

Todo lo que no cabe dentro de la Constitución está comprendido en esta ley. Lo que quepa dentro de la Constitución no está comprendido en esta ley. La posición no puede ser más clara.

La asamblea de los trabajadores de la construcción.--Las peticiones

Madrid.—Ayer domingo, y convocada por el Sindicato de la Construcción, sin distinción de ideologías, se celebró la Asamblea de trabajadores de la construcción.

Presidió el acto Julián Fernández.

Puestas a debate las ponencias, fueron objeto de empeñada discusión.

La Asamblea aprobó las conclusiones siguientes, que serán presentadas a la Federación Patronal el día primero de Mayo, dándose un plazo de quince días para estudiarlas.

En Madrid y su provincia los jornales mínimos serán:

Oficiales, 16 pesetas.

Ayudantes, 15 pesetas.

Peones, 14 pesetas.

Los jornales serán abonados una hora antes de las doce de la mañana del sábado.

El transporte del obrero será abonado por el patrono.

Los accidentes de los viajes también estarán a cargo de los patronos.

La jornada será de seis horas diarias y treinta y seis semanales.

Los trabajadores no reconocen más fiesta que el primero de Mayo y los domingos.

Cualquier paro que imponga el patrono en otro día de la semana tendrá que abonarse.

Las faltas por enfermedad, alumbramiento de la esposa, muerte de un miembro de la familia, detenció npor las autoridades militares, serán igualmente abonadas con jornales completos.

Cada seis meses habrá ocho días de vacaciones.

La hernia, la intoxicación, la pulmonía y el reuma serán considerados como accidentes de trabajo.

Los enfermos no podrán ser despedidos.

Si por lluvia, granizo o heladas no pudiera trabajarse, los obreros percibirán medio jornal.

Los patronos se obligan a facilitar habitación amplia e higiénica con luz, perchas y agua corriente para el aseo.

Las herramientas serán a cuenta de los patronos.

Cuando se trate de lugares de agua y barro se facilitarán botas en condiciones y que no hayan sido usadas por otros trabajadores.

Los facultativos que atiendan a los trabajadores lesionados han de estar sindicaods en la C. N. T. y en la U. G. T

Noticias políticas

SE INAUGURA EL SERVICIO AEREO MADRID-BERLIN. = EL RECORRIDO ES DIARIO.

Madrid.—Ayer fué inaugurado el servicio aéreo Madrid-Berlín, establecido por la Compañía alemana Hansa, en colaboración administrativa con líneas aéreas españolas.

Se efectúa en trimotores "Junkers, 52", de una capacidad para doce o catorce pasajeros, además de la tripulación.

El servicio es diario. Un aparato partirá todos los días de Madrid a las seis y veinticinco de la mañana, y llegará a Berlín a las seis y veinticinco de la tarde, haciendo escalas en Barcelona, Marsella, Ginebra y Sttugart. A la inversa saldrá otro de Berlín con el mismo horario e iguales escalas.

También ha comenzado ayer el servicio aéreo Madrid-París, que saldrá todos los días, a excepción de los domingos, en lugar de un día semanal, como se venía haciendo.

DETENCIONES DE FASCISTAS

Madrid.—Han sido detenidos por la Policía dos fascistas: Miguel Rivilla y Antonio Tobalina, y más tarde los amigos José Nieto Calvo y José Antonio Girón de Velasco, de San Sebastián.

Les fueron ocupadas a los detenidos dos pistolas.

Han pasado a la cárcel a disposición del juez especial.

También ha sido detenido el fascista de esta localidad, Jesús Iturrino, que se ha distinguido en la venta de semanarios fascistas.

Madrid.—El nuevo embajador de España en Méjico, señor Gordón Ordás, ha hecho manifestaciones en la "Hoja del Lunes", en la que dice que va muy satisfecho y contento a Méjico.

En mi estancia—agrega—haré cuanto me sea posible, y creo que lo podré conseguir, para y por la causa de la hermandad hispánica y de la paz universal.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL GOBIERNO.=EL MINISTRO DE LA GUERRA CONFERENCIA CON AZAÑA.

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en la Presidencia la visita del ministro de la Guerra, general Masquelet, con el que celebró una conferencia.

El señor Azaña recibió al nuevo embajador de España en Méjico, señor Gordón Ordás; al de Alemania, conde de Welzeck, que estuvo a despedirse, pues marcha a París para tomar posesión de la Embajada de su país en aquella capital; al presidente del Tribunal de Garantías, director general de Sanidad y delegado del Gobierno en la Constructora Naval, señor Gutiérrez Gamero.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra permaneció en su despacho oficial durante toda la mañana despachando con los altos jefes del departamento.

Al mediodía el general Masquelet se trasladó al Palacio de la Presidencia, donde celebró una extensa entrevista con el presidente del Consejo.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, por conducto de su secretario, señor Blanco, rogó a los periodistas le disculparan por no recibirles por hallarse muy ocupado.

El señor Casares Quiroga recibió en la mañana de hoy numerosas visitas, incluso la del presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companys.

LLEGA COMPANYS PARA ACOMPAÑAR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta mañana llegó procedente de Barcelona el presidente de la Generalidad, señor Companys, acompañado de los señores Moles, Martín Esteve y los diputados señores Trabal y Tomás y Piera, para acompañar al presidente de la República en el viaje que realizará a Sevilla para asistir a la feria.

Saldrán esta noche y permanecerán en Sevilla hasta la noche del miércoles.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, comunicó esta mañana a la Prensa que en el Instituto Nacional de El Escorial se ha creado una Escuela preparatoria de ingreso en el bachillerato, con una sola sección.

LA DELEGACION CHECOESLOVACA VISITA AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió a los periodistas, manifestándoles que había recibido a la Delegación checoeslovaca que viene a negociar un acuerdo comercial con España.

Al frente de la Delegación viene el ministro de dicho país en España.

También visitaron al señor Barcia los embajadores de Inglaterra y Argentina; el embajador español nombrado para la Argentina, señor Díez Canedo, y a los ex ministros señores Santaló y Zulueta.

MARCELINO DOMINGO DICE QUE ESTE AÑO SE CREARAN 5.300 ESCUELAS. = LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA.

Madrid.—Don Marcelino Domingo ha hecho las siguientes declaraciones a la "Hoja Oficial del Lunes":

"En cuanto a lo que se refiere a la Enseñanza primaria, se crearán este año 5.300 escuelas y se realizarán en su totalidad. En cuanto a la Segunda Enseñanza, se sustituirá totalmente la Enseñanza que dan las Ordenes religiosas. La sustitución se producirá en el nuevo curso académico.

En lo que se refiere a la Universidad, hay muchos problemas que atender; pero el principal hoy es éste: la paz que permita el cumplimiento de su misión. Y la cumplirá.

Cuando el acceso a la Universidad no se consiga más que por un título, el del talento, se conseguirá a la vez que cese el tumulto, el desconcierto, la indisciplina y la refriega."

LA LLEGADA A MADRID DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD. = NUMEROSO PUBLICO ESPERA AL SEÑOR COMPANYS. = CONFERENCIA CON EL SEÑOR AZAÑA.

Madrid.—Esta mañana, en el expreso de Barcelona, llegó a Madrid el presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companys. Le acompañaban el consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Martí Esteve, y su secretario particular, señor Moles.

En la estación esperaban la llegada del señor Companys el ministro de Marina, el secretario general de la Presidencia de la República, el jefe del Gabinete de Prensa de su excelencia, el subsecretario de la Presidencia del Consejo, director general de Seguridad, numerosos diputados y gran cantidad de público.

Al detenerse el tren, numeroso público que esperaba la llegada del señor Companys le saludó con una gran ovación. El presidente de la Generalidad saludó a las personalidades que le esperaban y se trasladó al hotel donde se hospeda para descansar.

A las once y media, acompañado de los señores Martí Este y Moles, el señor Companys se dirigió al Palacio Nacional para saludar al presidente de la República, con el cual conferenció brevemente.

Fué después nuevamente al hotel y a las doce y cuarto marchó a la Presidencia, donde conferenció con el presidente del Consejo, señor Azaña.

A continuación se dirigió al Ministerio de la Gobernación para saludar al señor Casares Quiroga. A la salida manifestó a los periodistas que la entrevista carecía de importancia. He venido—añadió—para abrazar al señor Casares Quiroga.

He tratado también de ponerme al habla con el presidente de las Cortes, sin conseguirlo. Esta tarde intentaré entrevistarme con el señor Jiménez Asúa.

LO QUE PASO LA NOCHE DEL SABADO EN CUATRO VIENTOS, SEGUN EL "HERALDO DE MADRID"

Madrid.—"Heraldo" cuenta hoy lo siguiente, que pasó la noche del sábado en Cuatro Vientos:

"En el campamento de Aviación de Cuatro Vientos, el comandante recibió órdenes del general Núñez de Prado. Este ordenó que los oficiales francos de servicio se retiraran de sus puestos y del campo de Aviación. A las dos de la tarde, como no se cumplimentara lo dispuesto, el señor Riaño reiteró la orden. En circunstancias análogas, a las seis de la tarde, repitió la orden el comandante. Horas más tarde, según se nos informa, los oficiales que no acataron las órdenes pasaban a Prisiones Militares. Según parece, en las dos Comandancias del 14 Tercio de la Guardia Civil, algunos jefes y oficiales del Cuerpo no querían abandonar los mandos ni trasladarse a sus nuevos destinos. Fuerzas del propio Instituto de la Guardia Civil y de Seguridad y Asalto convencieron a los referidos jefes y oficiales para que acatasen las órdenes superiores."

EL DECRETO SOBRE LAS LIGAS FASCISTAS

Madrid.—La Prensa de izquierdas anuncia para enseguida el decreto del Gobierno sobre disolución de las ligas fascistas y similares en el que se incluyen sanciones para delitos contra la República.

COMPANY ALMUERZA CON VARIOS POLITICOS CATALANES

Madrid.—El señor Companys almorzó en el hotel con los señores Esteve, Massip, Nicolau D'Olwer, Senyal, Alomra y los periodistas señores Prat y Moreno.

Serenidad y ..... sentido común

Si se dieran cuenta del daño que hacen los que, indudablemente sin mala fe, pero sí con un gran desconocimiento de la realidad, se dedican a propalar "hechos" que no lo son, aunque éllos se crean que han sucedido porque lo escucharon a persona de toda garantía, estamos seguros que cambiarían de modo de pensar y hablarían de la temperatura o de las corridas de Sevilla o, lo que sería preferible, de la forma de no dejarse engañar como tontos.

Es verdaderamente absurdo este juego que se viene haciendo precisamente a los que lanzan los bulos con la idea de alarmar y de sobresaltar a los incautos.

Una de las características de todas las revoluciones y de todos los estados un poco anormales en la vida de los pueblos, fué siempre la de sembrar la alarma, asegurando que en tal población ocurrió esto y lo de más allá y que en la misma en que vivimos sucedió tal o cual accidente. Y tan bien traman el juego, tan perfectamente saben vestir el muñeco, con tal cantidad de detalles y de afirmaciones lo presentan, que se da el caso de hacerle creer a cualquiera que se ha asistido al entierro de quien no está ni siquiera enfermo o que hace diez días está en la cárcel una persona con la que acaba usted de hablar minutos antes.

Hay que cerrar los oídos a todas estas invenciones y a todos estos bulos, pues, como decimos, no se persigue con ello otro fin que el de alarmar unas veces y otras el insistir en el nombre de una persona como supuesto perseguido para que de tanto hablar de él se fije en el mismo la atención de todos, y el final ya se sabe: calumnia, que algo queda.

Es necesario, pues, tener una gran serenidad y bastante sentido común. ¡Con lo fácil que es esto último y lo raro que es dar con él!

Es preciso que no escuchemos a los que nos aseguran que porque en los Glacis encendió uno una cerilla, está ardiendo el Parque Genovés y que porque don Fulano o don Perengano tomaron parte en lo del Barranco del Lobo, han sido ayer enviados a un castillo o que este o aquel amigo, porque conoció a una niñera de un grande de España, ha sido deportado.

A cuantos nos vengan con todos esos cuentos o zarandajas, se les debe dejar con la palabra en la boca o a lo sumo aconsejarle que se ponga él a buen recaudo, por si las moscas.

¿ No hemos aprendido todavía la táctica del enemigo ? ¿ No estamos acostumbrados todavía a sus mañas ?

Ante todo ese juego, serenidad, mucha serenidad y, sobre todo, una buena dosis de sentido común, que, por desgracia, es el menos corriente de todos los sentidos.

La Ceda publica una nota absteniéndose de acudir a las elecciones presidenciales

SUBSISTE INTEGRAMENTE EL ESPIRITU DE VIOLENCIA. = MUCHOS AYUNTAMIENTOS ESTAN SUPLANTADOS POR COMISIONES GESTORAS. = LOS MAS ELEMENTALES DERECHOS NATURALES DEL HOMBRE NO TIENEN, EN REGIONES ENTERAS, LA MAS PEQUEÑA GARANTIA. = NO SE VA A LA ELECCION DE UN MAGISTRADO IMPARCIAL. = LA CEDA NO TOMARA PARTE, NI DIRECTA NI INDIRECTA, EN LA ELECCION DE COMPROMISARIOS.

Madrid.—La Confederación Española de Derechas Autónomas, ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

"Para el día 26 están convocadas las elecciones de compromisarios para elegir nuevo Presidente de la República.

Para definir su posición, necesita la Ceda examinar el panorama político, analizar las circunstancias después de las celebradas elecciones. Subsiste íntegramente el espíritu de violencia y normas de arbitrariedad que obligaron a la Ceda a decidir su abstención en las elecciones municipales al fin no celebradas. Continúan las Comisiones Gestoras suplantando las de los Ayuntamientos de elección popular, depuestos por el actual Gobierno. Siguen practicándose detenciones, encarcelamientos, deportaciones sin mandato judicial, y sin otro motivo que la intervención activa en la política de derechas, son atentados diarios contra la vida y la propiedad de nuestros afiliados que se ven obligados a huir en masa de los pueblos. No hay día en que no se registren incendios, atentados, saqueos y asaltos que traen como única consecuencia en la mayoría de los casos, sanciones gubernativas o leyes de excepción contra las víctimas.

En una palabra. A pesar de estar en período electoral, la persecución contra nuestras fuerzas y la arbitrariedad gubernativa han alcanzado extremos tales que no ya libertad del sufragio, sino los elementales derechos naturales del hombre no tienen en regiones enteras la más pequeña garantía.

Ir a las elecciones en tales circunstancias equivaldría a reconocer como norma legítima una consulta al pueblo que no sería sino una ficción, y exponer inútilmente a nuestros afiliados a persecuciones innecesarias. Por otra parte, ya grupos integrantes del Frente Popular anuncian que van a la designación no de un magistrado imparcial que esté por encima de las luchas y grupos políticos, sino de presidente de partido que sea desde el primer instante la negación de la esencia del poder moderador.

Quédese, pues, para esos grupos, íntegra la responsabilidad de la elección, que por antecedentes, circunstancias y consecuenias, son contrarios de la esencia misma de una república democrática. La Ceda no tomará parte directa ni indirectamente en la elección de compromisarios, declarando total la abstención en la contienda que nace con todos los caracteres de ilegitimidad".

Los manejos comunistas en la República francesa

Las últimas instrucciones de los delegados del Kominterms

París.—"Le Jour" del día 18 publica la siguiente información:

"No arriesgamos en aventuras imprudentes. Por el momento aprovechar las circunstancias para crear en torno vuestro un ambiente revolucionario. Mediante tentativas locales de desorden, esto será fácil; dar, sobre todo, la impresión de que os servís de la represalia para responder a los procedimientos del terrorismo fascista, que deberéis provocar o inventar necesariamente.

Cuando exista este ambiente revolucionario, debido sobre todo a los movimientos de huelga general que hayáis creado, y cuando tengáis la impresión de que no hay más remedio que pasar a la acción de una manera decisiva, entonces habrá llegado el momento en que el Frente Popular francés desarrollará una acción paralela y combinada, que sólo podrá desencadenarse después de la victoria conseguida en las elecciones del 26 de Abril. Esta victoria ha de ser explotada en el acto.

Consigna formal. No intentar nada antes que el Partido Comunista francés dé la orden definitiva, de absoluto acuerdo con los dirigentes locales del "Kin".

Estas son las últimas instrucciones de los delegados del Kominterns, que siguen al día los acontecimientos de España y que fueron transmitidas al Comité revolucionario Ibérico el miércoles por la tarde por los comunistas franceses, que sirven de agentes de enlace.

Si no es exactamente igual la letra de estas instrucciones, garantizamos su espíritu. Nadie podrá desmentirlo.

Para juzgar, por otra parte, en su justo valor las rectificaciones del Partido Comunista, reproducimos "in extenso" este pasaje de la carta enviada ayer a Ernst Thalelmann por Jorge Dimitroff, secretario general del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, con motivo del cincuenta aniversario del revolucionario alemán:

"Tú debes saber que la realización de la unidad de acción de la clase obrera por el establecimiento del frente antifascista más extenso marcha con paso firme. Los avances del Frente Popular antifascista en Francia y en España, son un testimonio particular."

Cuando "Le Jour" repite todos los días, desde hace un mes, que el Frente Popular español y el Frente Popular francés marchan de la mano, provoca la indignación del órgano oficial de los soviets en Francia. ¿Se atreverá este a desmentir a su dueño, Dimitroff?".

Opiniones de la Prensa madrileña

"La Epoca" en su editorial de hoy, escribe lo siguiente:

Nos permitimos brindar esta sugestión al señor Casares Quiroga a quien quizá no sea inútil tampoco parar la atención en una nota que publica el sábado "Mundo Obrero":

"Al conocerse ayer en provincias—dice—la disposición ministerial disolviendo las ligas fascistas, las autoridades policíacas y gubernamentales se lanzaron con una rapidez desconocida hasta la fecha, a cumplir con su deber. Así, en Oviedo, los guardias y policías, acompañados por las milicias obreras, procedieron a la detención de falangistas y elementos de Acción Popular, en número de veinte. Análogo sistema se siguió en los pueblos de la provincia...

Habrá podido apreciar asimismo el Gobierno como las masas populares, encuadradas en sus milicias, colaboran lealmente a las tareas del Gobierno, en defensa de la república democrática, por la que tienen, cuando menos, análogo interés que el equipo ministerial.

El caso de Oviedo es sintomático a este respecto".

Nosotros, que estamos perfectamente de acuerdo con "Mundo Obrero" en que el caso de Oviedo es aleccionador, nos permitimos señalar al señor Ministro de la Gobernación esa afirmación terminante de la existencia de unas milicias, que acaso pudieran estar comprendidas en el concepto de "asimilados" a que se refería el acuerdo del Consejo de Ministros del sábado.

"El Siglo Futuro" dice, comentando el proyecto de militares retirados:

Pero el Gobierno que preside don Manuel Azaña ha llevado al Parlamento de una democracia un proyecto estableciendo la ilicitud de unas ideas y declarando a una agrupación política fuera de la ley. Y conste que no es el anarquismo, ni el comunismo, sino lo que llaman "fascismo". Pero para el caso es igual, sea el que sea. Y es igual porque esa declaración hecha por el Gobierno de una democracia significa sencillamente que el liberalismo ha hecho crac. Ha estallado. Se ha derrumbado. Ha pulverizalo la piedra angular en que descansaba el artilugio filosófico de la falsa teoría, del error, de la heterodoxia liberal... Y tiene autoridad el crac porque es un régimen que se titula "democracia parlamentaria de trabajadores de todas clases" el que decreta y declara que el pensamiento delinque, que hay propagandas delictivas y que hay partidos ilegales.

Más noticias políticas

CID HABLA DE LAS ELECCIONES A COMPROMISARIOS.- EL PARTIDO AGRARIO ACUDIRA A LA LUCHA. - GANA TERRENO LA CANDIDATURA DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid. — "Informaciones" ha preguntado a varios políticos su opinión acerca de la elección de compromisarios.

El señor Cid: Era para nosotros, para el Partido Agrario, cosa precisa y obliada, porque nuestros amigis, después de la lucha electoral, en la que triunfaron las izquierdas, son objeto de una sistemática persecución en la mayoría de las provincias.

Esto no puede ser. Y yo, en nombre del partido, conferencié con el señor Casares Quiroga para darle a conocer las cosas más salientes y para decirle que si esta clase de persecución no terminaba para nuestros amigos, el Partido Agrario se vería en la precisión de abstenerse por completo en la elección de compromisarios que ha de tener lugar el día 26 inmediato.

Lamentó el ministro lo ocurrido—añadió el señor Cid—, y para confirmar su cumplimiento espero hoy las niticias que he solicitado de nuestros jefes provinciales.

Añadió que el Partido Agrario irá a la proclamación, porque creemos obligado hacerlo al tratarse de la elección del jefe del Estado, aunque no se repongan los Ayuntamientos de elección popular ni se restablezcan las Garantías constitucionales, cosa ya tampoco esperada por la fecha en que nos hallamos. Pero, claro está—añade el ex ministro de Obras Públicas , que si la elección de compromisarios se desarrollara sin respeto para los derechos ciudadanos y en pleno, aun con el número de compromisarios que obtengamos, nos abstendríamos en absoluto de participar en la elección del jefe del Estado.

Sabía que la Ceda había adoptado el acuerdo de una absoluta abstención.

La actitud de los otros partidos la ignoro, porque aún no ha habido contacto ni cambio de impresiones entre sus jefes, contra lo que yo estimo indisepnsable y conveniente.

Las derechas no tienen candidato, y en las izquierdas gana terrenos el señor Azaña.

Si las derechas no llegan a presentar candilato, cree que debían votar a Azaña.

Lo más aproximado ahora es que el señor Azaña ejerza el Poder moderador, el señor Martínez Barrio la jefatura del Gobierno y don Alvaro de Albornoz la presidencia de la Cámara, compensación que se le dará tras la dimisión que hizo en octubre del 34 de la del Tribunal de Garantías.

ESCANDALOSA SESION EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE MADRID.-SE PRETENDIA HACER UNA MANIOBRA AMPARANDOSE EN LA MEMORIA DE SIRVAL

Madrid.—En la Asociación de la Prensa se ha celebrado hoy Junta general extraordinaria para enjuiciar la conducta de la Junta Directiva con motivo de la muerte violenta en Oviedo el año 34 del periodista Luis Sirval.

Asistió enorme concurrencia de socios.

Se presentaron dos proposiciones: una pidiendo que se protestara enérgicamente por la muerte y que la Asociación se mostrara parte en la revisión del sumaria. Además que se colocara un busto de Sirval en la Asociación, y itra pidiendo que constara en acta el sentimiento por la muerte del periodista asturiano César Gómez, asesinado por las turbas, y protestando del asalto y destrucción de periódicos, que ha dejado a centenares de periodistas y obreros en la miseria.

La Directiva se opuso á que se discutieran esas proposiciones, porque era antirreglamentario.

Hablaron Chaves Nogales, de "Ahora"; Carreño, de "La Voz", censurando a la Directiva, y Francisco Casares, de "Ya", y otros, defendiéndola.

Cuando se llegaba a la votación, viendo los elementos contrarios a la Directiva que la perdían, retiraron su propuesta de censura, marchándose cuando se iba a presentar otra de confianza, alegando que no se había convocado para esto a Junta extraordinaria.

La sesión se levantó a las diez y media de la noche en medio de un gran escándalo y de la repulsa general de la Asamblea por la maniobra que pretendían llevar a cabo esos elementos, amparándose en el cadáver de Sirval.

CALVO SOTELO HABLA DEL BLOQUE NACIONAL Y DE LAS ELECCIONES

Madrid.—El señor Calvo Sotelo ha dicho lo siguiente:

—El Bloque Nacional no está todavía estructurado como partido político. Por lo tanto se abstendrá de concurrir a las elecciones anunciadas. Ahora bien, sin entrar en razonamientos doctrinales, cuanto se va a hacer sin el restablecimiento de las garantías constitucionales, con el mantenimiento de las actuales Comisiones Gestoras y con la persecución y el encarcelamiento de los más destacados elementos derechistas., etc., no dejará de ser una alegre mascarada.

UNA INTERVIU CON EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD. = EL FRENTE POPULAR EN CATALUÑA. = EL FASCISMO NO TIENE ALLI IMPORTANCIA. = LA CANDIDATURA PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.=EL ESTATUTO VASCO.

Madrid.—"La Voz" ha interviuvado a Companys, a quien ha hecho estas preguntas:

—Señor presidente, ¿ puede usted contestar a unas preguntas ?

—Pregunte usted...

—¿ Se mantiene el Frente Popular en Cataluña con motivo de la elección de compromisarios ?

—Sí.

—¿ Hay movimiento fascista en Cataluña ?

—¡ Bah ! Algunos grupitos; pero sin importancia alguna. Los que han surgido en estos últimos tiempos estaban amparados o consentidos por las autoridades gubernativas. El fascismo repugna al pueblo catalán, que es, por esencia, democrático y parlamentario. Contra un régimen de fuerza, Cataluña siempre se alzaría.

—¿ Circulan en Cataluña los mismos nombres que por aquí para candidatos a la Presidencia de la República ?

—La opinión estaba un poco desorientada en este asunto.

—¿ Ha recibido usted muchas invitaciones para su estancia en Sevilla ?

—Sí. Además de la honrosísima del Ayuntamiento de Sevilla, otras muchas. Pero yo he de ajustarme al protocolo oficial.

—¿ Está usted satisfecho del ambiente político de Cataluña ?

—Estoy satisfecho, porque la opinión catalana nos presta su apoyo firme para que la tranquilidad y el orden público sean completos.

—¿ Nos puede usted decir algo del Estatuto Vasco ?

—Mi impresión es que va rápidamente... Al fin y al cabo, la discusión y aprobación del Estatuto de Cataluña facilita la discusión del que se presenta a las Cortes. Nosotros celebraremos mucho que se instaure pronto. La Esquerra apoyará con todas sus fuerzas la petición del pueblo vasco. Como celebrará que lo hagan las dos Castillas, y Andalucía, y Valencia... Los Estatutos son el camino para llegar a una República federal, democrática y llena de justicia social.

DURANTE LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS, LOS PARTIDOS DEL FRENTE POPULAR HARAN PROPAGANDA DE LAS ELECCIONES. = EL GOBIERNO MANTIENE SU CRITERIO DE QUE NO SE CONOZCA EL NOMBRE DEL CANDIDATO.

Madrid.—Parece que durante la vacación parlamentaria, el Gobierno y los partidos del Frente Popular se dedicarán a la propaganda de las elecciones a compromisarios, que han de celebrarse el día 26.

Nada se ha vuelto a decir sobre el candidato oficial de la coalición de izquierdas para la Presidencia de la República. Nada tendría de extraño que el Gobierno mantuviese su criterio de que oficialmente el nombre de la persona que propugne el Frente Popular no se haga público hasta después de la jornada del día 26.

Sin embargo, dicho nombre quedará fijado antes de esa fecha y quieran o no será conocido de la opinión.

Posiblemente se reunirán los representantes de las partidos de izquierda para cambiar impresiones acerca del candidato, de la misma manera que lo hicieron para fijar la posición de los partidos ante las elecciones a compromisarios.

AZAÑA DESPACHA CON EL JEFE DEL ESTADO. = LA FIRMA.

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo esta tarde despachando con el presidente de la República.

Firmó su excelencia los decretos aprobados en el último Consejo de ministros y algunos proyectos de ley dados ya a conocer."

También firmó los siguientes decretos:

Reorganizando el Consejo Nacional de Cultura.

Suprimiendo la Comisión Valoradora de objetos artísticos a exportar.

Nombrando vocales parlamentarios del Tribunal de Garantías a don Pedro Vargas y don Jerónimo Bugeda.

Aceptando la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Granada a don Antonio Marín y Ocete.

Nombrando rector interino de la dicha Universidad a don Salvador Vila Hernández, catedrático de Filosofía y Letras.

DETENIDO POR FIGURAR EN UN FICHERO FASCISTA

Madrid.—Don Ernesto Avilés, presidente del Gremio de Cafés y Bares de Madrid, ha sido detenido.

Parece que el nombre del señor Avilés figuraba en un fichero de Falange Española.

AZAÑA NO TIENE NOTICIAS.-- LAS CONDECORACIONES CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA.- HOY HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las siete de la tarde llegó Azaña a la Presidencia manifestando que carecía de noticias.

A las ocho llegaron los ministros de Estado y Marina.

A las nueve y cuarto salió el señor Barcia manifestando que había tratado con el señor Azaña de las condecoraciones que con motivo del Quinto Aniversario de la República se concederán a periodistas nacionales y extranjeros. Dará cuenta de ellas al Consejo de Ministros que se celebrará mañana.

Hablaron también de política internacional y despacharon diversos asuntos.

A las nueve y veinticinco salieron juntos los señores Giral y Azaña.

El Presidente dijo que marchaba a la estación del Mediodía para despedir a los Presidentes de la República y Generalidad, que en el expreso de Andalucía marchaban a Sevilla.

El señor Azaañ confirmó que mañaan se celebraría Consejo de Ministros.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL SEÑOR COMPANYS SALEN PARA SEVILLA. SE HABIAN ADOPTADOS EXTRAORDINARIAS PRECAUCIONES.-LAS PERSONALIDADES QUE ACUDIERON A LA ESTACION

Madrid.—En el expreso de Andalucía marcharon esta noche a Sevilla los Presidentes de la República y la Generalidad.

Las autoridades habían tomado extraordinarias precauciones, hallándose los alrededores y andenes llenos de policía y guardia.

En el salón de Espera, se reunieron con el señor Azaña, todos los ministros y elemento oficial.

Al llegar los Presidentes fueron saludados por el señor Azaña y demás autoridades.

En el andén principal rendía honores una Compañía del Regimiento de Wad-Ras con bandera y música y asistían al acto representaciones de los Cuerpos de la Guarnición.

El señor Martínze Barrio revistó la fuerza y acompañado del señor Companys subió al breack de Obras Públicas que había sido colocado a la cabeza del convoy.

Al arrancar el tren, los ministros, directores generales y subsecretarios, prorrumpieron en aplausos y vivas a la República.

Cuando desaparecía el convoy, el señor Azaña y el ministro de la Guerra revistaron las fuerzas que desfilaron en columna de honor.

No se registró ningún incidente.

EL "HERALDO" ATACA A LOS DIPUTADOS DE DERECHA

"El Heraldo" publica una lista con el propósito de poner en la pictoa a los siguientes señores por haber defendido al Ejército en la sesión del sábado:

Fuentes Pila (monárquico.)
Señor Guerra (cedista).
Rodríguez de Viguri (agrario.)
Rosado Gil (centrista.)
Suárez de Tangil (monárquico.)
Bernaoeu (cedista.)
Rodezno y Arellano (tradicionalistas.)
Esparza (cedista). y
Calvo Sotelo (monárquico.)

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica entre otras de menor importancia, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Orden disponiendo que el teniente coronel de la Guardia Civil, don Joaquín García de Diego, con destino en la primera Comandancia del 14 Tercio, de primer jefe, pase destinado a la Comandancia de León con igual cargo.

Instrucción Pública.—Orden disponiendo que la cátedra de Historia Universal Moderna y Contemporánea, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, se denomine en lo sucesivo de Historia Universal Moderna.

—Otra ídem que la cátedra de Historia Universal Antigua y Media de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, se transforme en una cátedra de Historia Universal de la Edad Media.

A los señores maestros nacionales

CURSILLOS DE APICULTURA Y FRUCTUCULTURA

Convocados por la Comisión de Cotos Sociales, del Instituto Nacional de Previsión, cursillos que han de versar sobre las materias aludidas, dedicadas a los señores maestros, y compitiendo a la Caja de Seguros Sociales hacer la propuesa de dos becarios entre el personal correspondiente a su demarcación, se pone en conocimiento de los elementos interesados que a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y dentro de un plazo que expira el día cinco del próximo mes de mayo, pueden dirigirse las oportunas instancias a la expresada Caja, sita en Sevilla, Reyes Católicos, 21.

Los señores maestros formularán en sus respectivas solicitudes las alegaciones pertinentes en orden a justificar sus méritos en las actividades de previsión de que se trata acompañando un retrato del solicitante, tamaño carnet.

Los cursillos tendrán lugar en los días 18 al 29 de mayo del año actual. En la Caja de Seguros Sociales podrán facilitarse a los señores maestros cuantos antecedentes puedan interesar sobre la celebración de los mismos y beneficios d las becas que habrá de concederse.

El Delegado de Seguros Sociales, Guillermo Adsuar de Queipo.

Noticias del Extranjero

EL "ELCANO" SALE PARA NUEVA YORK

Habana.—El buque escuela español "Juan Sebastián Elcano" ha salido para Nueva York, despues de una breve visita a esta capital.

DETENCIONES DE ESPIAS EN UCRANIA

Moscú.—Los guardias de la frontera soviética han detenido a dos hombres acusados de espionaje por cuenta de un Estado vecino cuando dichos hombres andaban escondiéndose por los bosques de Ucrania occidental.

SE LEVANTA EL ESTADO DE SITIO

Santiago de Chile.—El Gobernador ha levantado el Estado de Sitio que estaba en vigor desde principios de febrero, después de la huelga ferroviaria y de la intentona revolucionaria de los retirados del Ejército.

LA RETIRADA DE MEXICO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

México.—Luis Mora Tover, líder de la mayoría de la Cámara ha declarado a la Prensa: "La Sociedad de Naciones es una farsa. México se retira de ella porque es imposible contar que haga nada en favor de las naciones".

GRAVES DESORDENES EN PALESTINA

El Cairo.—Comunican de Palestina que se han registrado graves desórdenes entre judíos vs musulmanes, especialmente n Hofa, donde cuatro judíos y dos árabes han resulado muertos. Un oficial de Policía sufre heridas graves.

El movimiento amenaza extenderse a Telaviv. En vista del cariz de los acontecimientos, las autoridades han declarado el Estado de Alarma y las tropas han sido encargadas de mantener el orden.

LA TRANQUILIDAD HA SIDO COMPLETA EN TODA VENEZUELAS

Caracas.—El Presidente del Gabinete seguirá en su puesto. La Policía hace resaltar la calma con que se efectuaron las elecciones, diciendo que ni siquiera se registraron accidentes del tráfico propios del "Weed End" debido probablemente a la suspensión de la venta del alcohol, y licores.

De Maracaibo se informa que la tranquilidad ha sido completa en toda la zona petrolífera.

LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN VENEZUELAS

Caracas.—La reelección por el Congreso del Presidente López Contreras se celebró pacíficamente a pesar del temor que se tenía de que se produjeran desórdenes. Más de tres mil guardias paisanos voluntarios además de las tropas regulares, habían formado en las calles adyacentes al Palacio Federal en cuyo hall elíptico se reunió el Congreso.

El Presidente López Contreras entregó el Poder, poniendo simbólicamente en manos del Presidente provicional, señor Bortas, las llaves del subterráneo donde se guardan los archivos del Congreso Histórico de 1811. El Congreso, cuya labor consiste en legalizar la elección de Contreras y la reforma de la Constitución, preparaba el camino, según se cree, a la restauración del pleno régimen democrático. López Contreras mientras tanto ha dirigido un mensaje en el que resume la situación política como sigue:

"El nuevo orden de cosas iniciado en diciembre úlimo señala el principio de una política de transformación de Venezuelas, buscando la puesta en práctica de un régimen de libertad y de justicia". Sigue haciendo advertencias contra el radicalismo: "Nada útil o duradero resultará de las pasiones desencadenadas o del deseo de realizar en pocos días lo que solo la obra del tiempo puede fortalecer, en unión de nuestros esfuerzos y de nuestra prudencia. Nuestro lema es el siguiente adelantar con pasos lentos pero firmes, evitando los penosos retrocesos".



EL SEÑOR

Don Santiago García Morales

Ha fallecido en Madrid el día 13 de abril de 1936, a los cincuenta años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su sobrina, doña Emilia García Limón, y sobrino político, don Juan Luis Martínez del Cerro, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.



La Misa de Requiem y Responso que se ha de celebrar el miércoles, día 22 del corriente, a las once horas, en la iglesia de la Conversión de San Pablo, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Francisco Gómez Nuche

CAPITAN DEL VAPOR "PASTOR MONTENEGRO"

Que falleció víctima de un accidente marítimo

(Q. S. G. G.)

Sus hermanos y demás familia ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vida religioso

SANTO DE HOY

San Anselmo de Cantorbery, obispo y doctor.

SANTO DE MAÑANA

Santos Sotero y Cayo, Papas.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la arde.

CULTOS PARA MAÑANA EN HONOR DE SAN VICENTE FERRER

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, octavo día de la Novena en honor de San Vicente Ferrer, con Misa rezada y, al final, el ejercicio. A las nueve, Misa cantada.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Cuando el Gobenador civil señor Zapico recibió a los informadores al mediodia de ayer les manifestó que carecía de noticias que comunicarles.

VISITAS

Recibidas por el señor Gobernador Civil: señor Director de la Factoría Naval de Matagorda; señor Canal, diputado a Cortes; doña Gerónima Pérez Ruiz; doña Mercedes Iglesias; obreros jubilados de la Sociedad Española de Construcción Naval; doña Rosario Guerrero; don José López González; don Cayetano Fernández; doña Estebana Pérez; Comisión de la Sociedad de Cosductores de Automóviles; dona Encarnación Flores; don José T. Taboada; don Francisco Larrasquita Abrisqueta; don Francisco Quintero; don Antonio Muñoz Dueñas; una Comisión de la Federación Provincial con el comité de la Sociedad de obreros del azúcar.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Cossi: don Ricardo Padeza; don Edoy Fagido; y una representación de la Cantina Escolar de Puerto de Santa María.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy por la Tesorería los siguientes libramientos: a favor de don Eduardo Salas y Gómez y Compañía.

Información Militar

Ha visitado a S. E. el señor don Mariano Torrecilla y Martí, abogado y notario.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 21 DE ABRIL DE 1936

Jefe de día: señor teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: señor teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones: segundo capitán de Infanería.

Vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

En la Audiencia

JUICIO ORAL, POR LESIONES

En la Sala Segunda compareció Francisco Rodríguez Aguilar, procesado en el Juzgado de Instrucción de San Roque, como supuesto autor de un delito de lesiones, para quien el Ministerio Público representado en el acto del juicio por el abogado fiscal don José Luis Quintero, solicitaba en sus conclusiones provisionales la pena de diez meses y un día de prisión menor y la defensa a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes respectivos en apoyo de sus tesis, las vista quedó conclusa para sentencia.

POR HURTO

Otro juicio había señalado en la Sala indicada contra Francisco Moreno Calvente procesado también en el Juzgado de San Roque, por hurto, para el que solicitaba el fiscal le pena de seis meses y un día de prisión y la defensa a cargo del señor Martel la absolución.

Terminadas las pruebas el fiscal consideró el hecho falta y la defensa se conformó.

EL NUEVO COMISARIO DE POLICIA

Estuvo en la Audiencia cumplimentando al señor Presidente el nuevo comisario de Policía don Adolfo la Calle al que acompañaba el secretario de la Comisaría don Rafael Gordón.

El señor de la Calle también visitó la Fiscalía.

Delegacion Marítima

VISITAS

El Delegado marítimo don Manuel Varela recibió la visita de los siguientes señore:s

Don Rafael Carmona; don Antonio María Vives, capitán del trasatlántico "Manuel Arnús"; y don Ricardo Pardeza, práctico del Puerto.

Vida marítimo

Como lunes la jornada de ayer en nuetsro puerto no solo careció de interés sino que presentó caracteres de una buena e importante jornada, durante todo el día los muelles se vieron ocupados por numerosos buques principalmente correos que trajeron y recogieron gran cantidad de pasaje y carga general, dos de ellos los correos ascendentes y descendentes de las Islas Canarias, un correo de Africa occidental española y un correo de Norte y Centro América, además entraron y salieron algunos otros buques de menor tonelaje y vapor inglés que trajo para nuestro puerto gran cantidad de tabaco.

Ninguna otra novedad hay que registrar hoy en el muelle y puerto, el servicio marítimo entre nuestra ciudad y Puerto Santa María ha comenzado de nuevo una vez desaparecido el temporal.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Trasatlántico español "Manuel Arnús", que tomó entrada procedente de Barcelona y escalas con pasaje y carga general, siendo despachado para New York, Habana y Veracruz, conduciendo gran número de pasajeros, correspondencia y carga general.

—Motonave española "Fernando Poo", que llegó de Barcelona y Valencia con carga general y pasaje, siendo despachado para Santa Isabel de Fernando Poo y escalas con pasaje, correspondencia y carga general.

—Motonave española "Dominé" que llegó de Barcelona con 35 pasajeros y carga general, zarpando a las tres de la tarde para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con gran número de pasajeros, correspondencia y carga general.

—Motonave española "Villa de Madrid", que llegó de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con 153 pasajeros y correspondencia. Este buque zarpó seguidamente para Barcelona.

—Vapor español "Mogador", que llegó de Sevilla con carga general de trasbordo para Centro América, abarloándose al costado del "Manuel Arnús". Por la noche zarpó para Sevilla.

—Velero español "Joven Pepita", que llegó de Tánger con carga general, siendo despachado para Ceuta.

—Velero español "Marqués de la Viesca", que llegó de Tánger en lastre.

—Velero español "Jaime Pérez", que llegó de Tánger en lastre.

—Vapor inglés "King Idwal", que llegó de Manila y escalas con cargamento de tabaco.

BUQUE DE GUERRA

A las nueve de la mañana salió con rumbo a Sevilla el destructor español "Lazaga", conduciendo abordo al Vicealmirante Jefe de la Base Naval Principal excelentísimo señor don Sebastián Gómez-Pablo con su ayudante.

Apuntes de Sociedad

Contrajeron matrimonio en la parroquia de San Antonio, la señorita María de la Concepción Valdés Cano, con don Emilio Viloria Pérez. Bendijo la ceremonia, que se celebró ante el altar mayor, el coadjutor don José Serrano Hidalgo.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Otro enlace matrimonial que se celebró en la iglesia de San Antonio y que lo bendijo el cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, fué el de la encantadora señorita Mercedes Martínez Arroyo con don Mariano Mayan Laínez.

La ceremonia se celebró ante el altar mayor y firmaron como testigos en el acta matrimonial, don Manuel Lamet y don José Suárez.

A los ya señores de Mayan Laínez (don Mariano), nuestra felicitación.

* * *

El pasado domingo y en la iglesia parroquial de San Antonio de esta ciudad, se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Rosario Brn y Gómez, con el comerciante de Jerez de la Frontera, don Francisco J. Babós.

Bendijo la unión el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Francisco Serrano Cid, siendo padrinos don Luis Ginés y doña María Ginés de Babós y actuando de testigos don Leopoldo Cortés Mur y don Policarpo Rupérez.

Los novios entraron por la puerta principal del templo a los acordes de una marcha nupcial; el altar mayor donde se celebró la ceremonia, se encontraba espléndidamente alumbrado.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de la señora viuda de Brún, madre de la novia, donde se sirvió espléndido lunch, improvisándose animada fiesta que duró hasta altas horas de la noche.

La feliz pareja a la que deseamos muchas felicitaciones, salieron para Sevilla, Madrid y Zaragoza.

* * *

Regresó de Santander, donde ha pasado varios días al lado de su familia, la distinguida señora doña Julia Moreno de Bocanegra (don Ramón).

* * *

Se encuentra enfermo en San Fernando, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro estimado amigo don Miguel Moreno García, secretario de la Dirección de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Deseamos el pronto y total alivio del enfermo.

* * *

En la mañana del domingo tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Urbana Fernández del Castillo, esposa de nuestro particular amigo, don Manuel Fernández Pujol (q. s. g. g.).

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Antonio, acompañando al cadáver hasta el Cementerio un numerosísimo acompañamiento.

A su viudo, hijos y demás familiares enviamos una vez más el testimonio de nuestro más sentido pésame.

* * *

El pasado domingo, en la parroquia de San Antonio, recibió las aguas de bautismo, el primogénito del joven matrimonio, doña María del Pilar Morales del Campo y don Ricardo Fernández. Ella, hija de nuestro querido amigo el interventor municipal, don Ricardo Morales Montoya.

Fueron padrinos del neófito, don José Cobos Estrada, interventor de la Diputación provincial de Sevilla, y doña Carmen Lemos, de Cobos.

Nuestra más cordial enhorabuena.

* * *

Con gran esplendor celebróse el domingo en la iglesia parroquial de Santa Cruz, bellamente exornada al efecto, la unión sacramental de la encantadora señorita Angeles Martín Castañeda, con don Manuel Rodríguez Camacho, dando la bendición nupcial el Muy Ilustre Sr. D. Leonardo Blanes Terol, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, quien pronunció una sentida plática.

Fuero npadrinos el padre de la contrayente, don Emilio Martín Sánchez, y la bellísima señorita Carmen Martínez de Castro.

Testificaron el acta matrimonial don Manuel Pizarro Zurita, don José Cela, don Celestino Vázquez, don José Rodríguez y don Pedro Aguilera.

Los recien desposados fueron despedidos a los acordes de la marcha del maestro Espí, magistralmente interpretada por el organista de la Parroquia.

Muchas de las muchachas que concurrieron lo hacían tocadas on mantilla y peina.

En casa de los padres de la recien casada fué servido con toda esplendidez un lunch a los invitados, entre los que recordamos a don Manuel Cerón, don Juan Ribera, don José Delgado, don Francisco Javier, don Laureano Diego, don José de la Muela y señora, don Félix Fresnadillo, don Rafael Lerate; señoritas Rosarito García, Angeles Noria Utrera, María Martín, Maruja Gómez, Angeles Camacho, Sebastiana Chaves, señoritas de Martín; las respetables damas doña Magdalena Vergel, doña Manuela Fernández de Rodríguez, doña Antonia Herrera, doña Antonia Zagara, doña María Rodríguez y doña María Valcárcel, con su preciosa hija Berta Martínez.

Los recien casados marcharon a Sevi.a.

Nuestra enhorabuena al nuevo matriminio.

* * *

En la Parroquia de San Lorenzo se verificó el domingo el solemne acto de recibir las aguas del Bautismo un hijo de los señores

Durante la ceremonia cantaron motetes los señores Domínguez y Sánchez Soler, pulsando el órgano el maestro Aguirre.

A los señores de Carranza del Valle (don Rafael) nuestra felicitación.

de Curado Sánchez (don Adolfo).

El coadjutor señor Rodríguez Landeira impuso al nuevo cristiano los nombres de Juan Carlos Adolfo María del Sagrado Corazón de Jesús Lorenzo del Pilar.

El pequeño fué apadrinado por doña Carmen y don Fermín Cabeza Corripio.

* * *

Ante el altar mayor de la Parroquia de San Lorenzo contrajeron el domingo matrimonio la encantadora señorita María del Carmen Baizá nLetrán, con nuestro particular amigo don Antonio Otero Gran.

Bendijo la unión el señor Cura párroco don Joaquín E. Puelles, siendi testificado el acto por don Ricardo Otero y don Manuel Aragón.

* * *

En la Parroquia de San Lorenzo contrajeron matrimonio la encantadora señorita Beatriz Saucedo Montero, con nuestro particular amigo don Manuel Fernández Alvarez.

Bendijo la unión el señor Cura párroco don Joaquín E. Puelles, siendo testificado el acto por don Antonio Alvarez y don Manuel Ramos.

* * *

Con gran solemnidad, en la tarde dlel domingo y en la Iglesia parroquial de San Antonio, se celebró el acto de administrar el Sacramento del Bautismo al recien nacido hijo de los señores de Carranza y del Valle (don Rafael), de soltera ella Concepción Mariñas y Gil de los Reyes.

La capilla bautismal lucía una preciosa iluminación, así como el exorno de toda la iglesia, especialmente el altar de la Milagrosa, donde se cantó una Salve solemne al terminar el acto del bautismo.

Administró el Sacramento el capellán de la casa don Juan Sánchez a.ejo, siendo caperos don Pedro Montemayor y don Francisco Pérez Barahona, imponiéndosele los nombres de María del Carmen, Isabel, Gloria del Sagrado Corazón de Jesús, siendo padrinos los tíos de la recien nacida, don Luis Sancho Lobato y doña Angeles Mariñas y Gil de los Reyes, firmando como testigos don Federico y don José María Mariñas.

* * *

En la mañana del domingo, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Antonio, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Asunción López Perucho, con don Gregorio Cabrera Florido, bendiciendo la unión el coadjutor de dicha parroquia, don José Serrano Hidalgo.

En el acta matrimonial firmaron como testigos don Predesvindo Luna y don Víctor Ortega, pulsando el órgano el maestro Aguirre.

A los ya señores de Cabrera Florido (don Gregorio) nuestra eohorabuena.

SECCION MARITIMA

El nuevo Jefe de Vigilancia se posesiona de su cargo

Hemos recibido atento E. L. M. de don Adolfo de la Calle Alonso, en el que tiene la deferencia, que agradecemos, de comunicarnos haberse posesionado con fecha 18 del actual, del cargo de Comisario Jefe del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de esta provincia, para el que ha sido designado por la superioridad.

Nos complacemos en reiterar a dicho señor nuestro cordial saludo a la vez que le deseamos muchos aciertos en su importante puesto.

Sucesos

LE SUSTRAEN METALICO Y OBJETOS POR VALOR DE 200 PESETAS

En la Comisaría compareció Rose Wateis, de 40 años, con domicilio en la calle San José número 39, denunciando que un desconocido le había sustraido una pitillera y otros objetos que valora en doscientas pesetas.

HASTA LAS PAPELETAS DEL MONTE

María Morales Sánchez, de 20 años, co ndomicilio en la calle General Morla número 4, denunció que le habían sustraido varias papeletas del Monte de Piedad, ignorando quién sea el autor.

MALOS TRATOS Y ESCANDALO

En el cabaret "Petit Kursall" fué detenido por promover escándalo y maltraar a un camarero José Fernásdez Burgos, de 23 años.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En la Asistencia Pública fué asistido de lesiones de pronóstico leve Vicente Castro Ortega, de 10 años, con domicilio en la calle Teniente Andújar número 1, que le fueron producidas—según dijo—en la calle Barrié al ser atropellado por la bicicleta que conducía Manuel Vázquez Garrido.

Un soldado pone fin a su vida

Muy cerca de las siete de la tarde de de ayer, un soldado del Regimiento de Infantería de Cádiz número 27 que se aloja en el cuartel de Santa Elena, puso fin a su vida por causas que se desconocen.

El hecho se desarrolló en la siguiente forma:

Aprovechando el momento de distribuirse el rancho, el soldado en cuestión se apoderó de su fusil, haciéndose con él un disparo en la cabeza.

Al ruido de la detonación, acudieron sus compañeros y superiores, que se apresuraron a prestarle los auxilios propios del caso.

El practicante de guardia realizó una cura de urgencia taponando la herida en evitación de una mayor hemorragia.

Del hecho se dió conocimiento inmediato a la superioridad.

Realizada la primera cura; el herido fué trasladado con la premura que su estado requería, al Hospital Militar, en el que desgraciadamente ingresó ya cadáver.

Era natural de Manzanilla en la provincia de Huelva.

Como decimos antes, se ignoran los motivos que le indujeron a tomar tan fatal determinación. Lo que desde luego se sabe es que no tuvo disgusto alguno con sus compañeros de cuartel.

Que Dios tenga piedad de la víctima de este lamentable y desgraciado suceso.

Debe cesar la campaña persecutoria

NOTA DE LA COMISION TECNICA DE LA F. A. E.

La Comisión Técnica de la FAE por prestigio de España y por amor a la cultura, juzga deber suyo en conocimiento del ministro de Instrucción Pública y de todo el Gobierno las siguientes realidades:

1.º Existe una gran preocupación en miles de colegios y escuelas católicas por las noticias de cierre de colegios y escuelas con un pretexto y con otro.

2.º No conprendemos de ninguna manera, cómo ante la penuria del Erario Público y la insuficiencia de escuelas, puede dificultarse el funcionamiento de los centros organizados por la iniciativa privada.

3.º Nos consta de muy buena tinta que es cada vez mayor el malestar entre un sector extensísimo de clases obreras que ven amenazadas sus escuelas.

4.º De hecho, en algunas poblaciones donde el cierre ha sido efectivo, la intranquilidad y descontento de los padres y madres de familia, puede ser comprobada por el Ministerio.

5.º Ponemos en conocimiento del señor ministro, que a esta Federación están llegando cartas de Universidades exranjeras en las que se consulta, con gran preocupación, sobre la situación escolar de España y si es cierto que se han cerrado muchos centros de enseñanza.

6.º Ponemos en conocimiento del ministro, que nos consta también que está repercutiendo en la Oficina Internacional de Ginebra todo este ambiente persecutorio creado en torno a las escuelas católicas.

7.º Esta Federación ha recibido ya varias invitaciones para enviar representantes a diferentes Congresos Internacionales de Educación, con el fin de orientar los problemas educativos modernos, desde luego en un régimen de convivencia.

Llamamos la atención del señor ministro, sobre la mala impresión que causó en el Congreso Pedagógico de La Haya del año 33 el cierre e incautación de Colegios en España.





DEPORTES

¡LA LIGA!

Athletic de Bilbao, campeón.--La inesperada victoria del Sevilla frente al Athletic madrileño

Obliga a éste, como el campeón al Osasuna, de Pamplona, descender de categoría

RESULTADOS

Athletic B., 2. Osasuna, 0.
Betis, 1. Madrid, 1.
Hércules, 2. Barcelona, 2.
Español, 1. Racing, 1.
Athletic M., 2. Sevilla, 3.
Oviedo, 4. Valencia, 3.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P
Athlétic	22	14	3	5	59	33	31
Madrid	22	13	3	6	62	35	29
Oviedo	22	12	4	6	63	47	28
Rácing	22	13	1	8	58	46	27
Barcelona	22	11	2	9	39	32	24
Hércules	22	11	2	9	37	41	24
Betis	22	9	2	11	31	46	20
Valencia	22	7	5	10	36	42	19
Español	22	8	1	13	36	53	17
Sevilla	22	6	4	12	27	48	16
Athlétic M.	22	6	3	13	34	50	15
Osasuna	22	7	0	15	46	55	14

EN SAN MAMES.—Aunque el Osasuna jugase con la desesperación del que todavía cree posible un milagro para salvarse del descenso, no podía en modo alguno esperarse que a última hora el Athletic se dejase ni un solo punto en su campo cuando a lo largo de la temporada había sumado tantas victorias como encuentros jugados en San Mamés. Sin emplearse muy a fondo, no pudo sentir temor alguno por las noticias de Sevilla que hablaban de que el Madrid iba delante en el tanteador, porque el equipo vizcaíno también ganaba en su terreno y con el triunfo se aseguraba el título de campeón de la Liga, sucediera lo que sucediera en la capital andaluza.

EN EL PATRONATO.—Sin ilusión alguna se desplazó el Madrid. Sabía que era inútil su esfuerzo porque ya el campeonato lo había perdido el domingo anterior en Chamartín al no poder vencer en ese encuentro. El tanto a su favor de la primera parte hubiese sido defendido con más empeño sin ese desánimo natural de la inutilidad de un esfuerzo. Además se quedó sin Quincoces y gracias a ello pudo ocurrir que el Betis empatase. De todas maneras el Madrid consecuente temporada tras temporada en su segundo puesto lo volvió a alcanzar. Ahora que ya lleva años sin saber lo que es volver a ser campeón de la Liga.

En BARDIN.—De Alicante nos dicen que el arbitraje de Balaguer influyó en el empate tanto como las lesiones de los jugadores del Hércules que redujeron numéricamente este equipo. Así al menos se explica por el informador local por qué el Hércules no pudo vencer en su campo al Barcelona. Como el partido no tenía ninguna transcendencia en esta jornada de liquidación, aceptaremos esta versión sin meternos en más honduras.

EN CASA RABIA.—No existía para el Español un peligro inmediato, pero tampoco estaba libre de todo riesgo. Aun así, no jugó el equipo catalán con el empeño y el brío que era lógico esperar de sus jugadores. Y aquello acabó con un empate a uno entre un Racing cántabro sin la fibra y el nervio de otras veces y este Español bastante desmayado.

EN EL METROPOLITANO.—Se consumó para el Athletic madrileño la tragedia de descender a la segunda división cuando parecía después del empate de Mestalla, que ya se había salvado. Daba la sensación de ser tan fácil conseguir por lo menos en su terreno, el empate, que no cabía suponer más que como muy improbable que el Sevilla que no había ganado uno solo de sus diez partidos anteriores, fuera de casa, fuese en esta ocasión a alcanzar lo que no había logrado a todo lo largo de la Liga. Y sin embargo, fué posible. Dejando a un lado que el equipo sevillano se hizo acreedor al triunfo por el magnífico juego de su línea media y la heróica voluntad de todos sus jugadores, también debe destacarse que la desgracia persiguió al Athletic en aquel penalty salvador que señalado por Arribas cuatro minutos antes del final, representaba escapar al descenso. Chacho, el jugador sin nervios que nunca falla esta clase de castigos, colocó demasiado el balón y se estrelló en un poste. Amarga derrota en el instante en que ya el Athletic había creído, después de las angustias de una difícil temporada, que se encontraba a salvo.

EN BUENAVISTA.—La línea delantera ovetense volvió a dar fé de vida al marcar con profusión frente a un Valencia que no se entregó. Esta victoria asturiana lo sitúa en un tercer puesto y coloca a su ataque a la cabeza de los marcadores de tantos al superar por un gol el número de los conseguidos por el Madrid.

EDUARDO TEUS.

EL SEVILLA VENCE AL ATHLETIC DE MADRID

Equipos: Athletic.—Guillermo, Mesa, Valcarcel; Gabilondo, Marculeta, Ipiña; Lazcano, Arocha, Elicegui, Chaho, Rubio.

Sevilla.—Eizaguirre; Joaquín, Villalonga; Epelde, Segura, Fede; López, Tejada, Campanal, Tache, Berrocal.

Arbitro: Arribas.

Campo: Metropolitano.

Tantos: Sevilla, 3. Berrocal (1), Tache (1), Tejada (1).

Athletic, 2. Elicegui (1), Gabilondo (1).

HASTA EL FIN

Madrid, 20.—Hubiera sido demasiada suerte un equipo que durante toda la temporada se ha visto perseguido por la desgracia, en el partido final de Liga, en el que solo necesitaba que la adversidad le dejara una rendija abierta por donde escapar, viera cumplido un designio que al parecer sólo está reservado para los que nacieron en fortuna. Lo ocurrido ayer al Athletic de Madrid es de lamentar por todo aficionado de la región Centro. Una vez más la desgracia se cebó cruelmente en sus colores, no le dejó pasar de la aspiración que sus hombres habían puesto en esta última pelea. Sólo por desgracia podían perderla, y por desgracia la perdieron. Hasta el fin el Athletic ha sabido le la amargura de una guigne de cuya persistencia yo no recuerdo igual en un equipo español.

No diré que por juego el Athletic mereciera ganar ayer al Sevilla. El Sevilla hizo una magnífica pelea, su mejor partido en regularidad de cuantos lleva realizados esta temporada en Malrid y también el jugado con más cabeza, y eso que ayer era difícil adaptarse a la blandura excesiva del terreno, y los sevillanos supieron adaptarse a ella desde un comienzo. Si diré, no obstante, que tal como se le pusieron las cosas al Athletic sólo sin esa repetida desgracia que ya es en él costumbre, hubiera podido empatar la pelea. Y con esto le hubiese bastado; porque ayer más que la victoria lo que se ventilaba en el partido era el no descender uno de los dos litigantes y al Athletic con un empate le bastaba para seguir en la primera División.

Sólo hay que atenerse a los hechos para convencerse de que no es exageración este modo reiterado de señalar la desgracia de un equipo. Yo no recuerdo en todos los años que llevamos de vida un club cuyo descenso haya dependido de fallar un penalty. Pero para que la adversidad tenga mayor resonancia, falta aún decir que el que falló este penalty fué sin duda el jugador español que mejor sabe colocar la pelota, el que de cincuenta o sesenta penaltys que tendrá tirados en su vida deportiva, sólo tendrá fallados un par de ellos. Este hombre fué Chacho. El balón, salido de su pié con verdadera fuerza se estrelló en la raiz del palo izquierdo del marco. Dos dedos más a la derecha y el Athletic de Madrid sería aún equipo de la primera División. ¿Habrá que insistir más en la adversidad del club roji-blanco?

El título de esta primera cuartilla se atiene pues fielmente a una realidad: quien entró con la desgracia en la presente temporada hasta el fin es desgraciado. Contra esto no hay fuerza que pueda. No hay más que lamentarlo con la sinceridad de un aficionado al que deben afectarle los destinos deportivos de su región. Lamentarlo y resignarse con la esperanza de que al Athletic le lleguen mejores tiempos en que tenga que luchar solamente con equipos, no con infortunios, árbitros y otra clase de fieros males con los que no pudo nunca ningún club. El Athletic ha sido hoy la víctima. No hay más que sacar fuerzas de flaqueza, rectificar en algunas cosas y esperar. Que la suerte o la desgracia suelen venir por rachas.

JUEGO DE FINAL

Pocos partidos de tanta emoción se darán para el aficionado como este de ayer que a la postre era una auténtica final entre dos finalistas.

Terminó el primer período con dos tantos a uno a favor del Sevilla, marcado el segundo tanto sevillano, de resultas de un corner, un minuto justo después de haber transcurrido el tiempo reglamentario.

Este tanteo presagiaba un segundo tiempo al rojo por parte de jugadores y de público, ya que unos y otros sabían que en estos últimos cuarenta y cinco minutos se ventilaba todos los esfuerzos y todos los sacrificios realizados durante toda la temporada; pero antes hagamos una pequeña historia de lo que fué la parte inicial de la pelea.

Un terreno enfangado y bajo una constante lluvia los jugadores, apenas permitía un regular control de la pelea. Sobre aquella clase de terreno sólo había dos tácticas a realizar: una, la de jugar a base de energía que era un peligro por la posibilidad de un prematuro agotamiento, y otra, esa táctica, que el mismo terreno imponía, de avanzar perpendicularmente al gol con pases ni muy largos ni muy cortos. Ni muy largos por la dificultad de controlar el cuero empapado, y ni muy cortos para no obligar a los hombres a un exceso de dinamismo sobre aquel terreno blando que los condujera a la fatiga. Y los dos equipos empearon esta más adecuada táctica del pase bien promediado y sujeto; pero con más perfección los sevillanos, que escalonaron mejor sus líneas y no despegaron el balón ni una sola vez sin tener la convicción de que la entrega iba bien medida. Y así vimos una primera parte jugada con una furia reprimida, pero con un gran deseo por parte de los veintidós hombres que niveló el juego y repartió el dominio aunque la presión la ejerció un poco más acentuadamente el equipo andaluz que a más realizaron con más orden y con más sensación de peligro los avances. Dos líneas completas, completísimas, tuvieron en este período: la zaga athlética, segurísima; y los medios sevillanos multiplicándose y copando en todo momento todo el campo. Una soberbia actuación de la línea central sevillista que sin jugadas de deslumbrón ni grandes aspavientos jugaron con una regularidad y una eficacia que con la alimentación de ella salida el ataque no tenía más remedio que jugar. Y jugó. Jugó mucho la delantera sevillana, en especial su ala izquierda y su centro Campanal que dirigió en todo momento sus cinco hombres con verdadero acierto y arriesgó cuanto debía arriesgar, sin locuras, para recoger el fruto de sus ataques. Sin embargo, los medios athléticos flojearon un poco y su delantera tampoco rindió tanto como la sevillista por la flojedad de Arocha que malogró la mayoría de los avances.

Impresión por consiguiente de ese primer perodo fué la de que el Sevilla jugaba más cuajado, con sus líneas más enteras que el Athletic. Este con un poco más de velocidad y unido a esto el acierto de su defensa, el dominio lo suficientemente nivelado para hacer amena e interesante la pelea.

Llegamos a la segunda parte en la que tenía que decidirse el porvenir de uno de los dos contendientes. Comenzó el tiempo con las mismas características que el primero, pero acusando los athléticos ya algo de agotamiento aprovechodo por los forasteros para ir mejorando el juego a medida que la resistscia athlética amenguaba.

La línea media sevillista continuaba creciendo, absorbiendo todo el juego del campo y llevando constantemente a su ataque frente a la meta athlética.

Hasta que el esfuerzo sevillista obtuvo su nueva recompensa con un tercer gol que parecía ya decidir la suerte del partido.

El Athletic viendo el escaso rendimiento de Arocha que seguía malogrando todos los avances de su delantera, decidió hacer una permuta de puestos, pasando Gabilondo a interior y Arocha a medio, y esto volvió a levantar de nuevo al Athletic aunque por la parte de Arocha la línea intermedia comenz abaa flojear; pero ganaba en eficacia el ataque gracias a la inyección de Gabilondo que no tardó tampoco en reflejarse en el marcador.

A los seis minutos escasos era el propio Gabilondo el que acertaba la distancia con un nuevo tanto y ponía a gran tensión el partido ya que el Athletic solo le faltaba empatar para clasificarse.

Llegó media hora que yo calificaría de dramática para hinchas y para jugadores, durante la que el partido tomó caracteres de epopeya. El Athletic se lanzó en tromba al ataque y dos o tres veces rozó el empate, que no consiguió gracias a la oporunidad y bravura de Eizaguirre que se lo jugó todo en las paradas. Pero aun era seguramente esto poco y llegó el momento culminante. El Sevilla incurrió en un penalty por faut a Elicegui y Chacho se dispuso a tirarlo. Del acierto del isterior athlético dependía la suerte de su club. No se oía una mosca en todo el Estadio y en medio de una espectación pocas veces conocida, Chacho metió el pie. El balón se estrelló contra la raiz del palo y al salir despedido Chacho recogió el rechazo chutando de nuevo para lamer el travesaño en el nuevo tiro. Fueron dos instantes poco recomendables para los enfermos del corazón. Fallado el penalty la suerte del Athletic parecía ya decidida. Porque el Sevilla dándose cuenta del peligro comenzaba a echar balones fuera y aquello estaba al terminar, como así ocurrió. El Sevilla seguía en primera división gracias a la desgracia de Chacho que el propio gallego lloraba en pleno campo mesándose los cabellos lleno de desesperación. ¿Es desgracia o no es desgracia esto?

LOS HOMBRES

Para mí lo mejor de los dos equipos la línea media sevillana, y de ella Segura, su centro medio, el mejor hombre de los veintidós. Un jugador que ayer nos dió la sensación de ser un centro medio completo. Sus dos alas, le ayudaron ron verdadero acierto y a estos tres hombres debe el Sevilla gran parte de su triunfo de ayer. Después de éstos el mejor Campanal, más sosegado y reflexivo que de costumbre, pero siempre gran jugador. El extremo izqoierda Berrocal hizo también un formidable partido, e Izaguirre que salió al campo con gran depresión moral y que en los primeros momentos dió muestras de gran incertidumbre fué serenándose e hizo paradas meritísimas que acreditaron su plena recuperación y con ella su gran clase de siempre. Los dos interiores ayudaron también mucho. Los más flojos, la defensa.

Del Athlétic lo más saliente en especial durante el primer período, fué su zaga y el hombre más regular por su bravura y por su decisión el jóven aragonés Rubio por el que le llegaron al Sevilla la mayor parte de los peligros De su línea media Marculeta fué el que mejor se defendió, pero en general los tres hombres roi-blancos sólo dieron la nota de discreción. Chacho jugó con más deseos que otras veces y Elicegui un poco precipitado llevado del mismo afán de marcar. El más flojo fué Arocha aún no restablecido y en condiciones para enfrenttarse con pelea de tanta responsabilidad como la de ayer. Guillermo en la puerta, cumplió. Y esta fué para mí la valoración más aproximada de los hombres que ayer riñeron en el Estadio Metropolitano una pelea de la que recordaremos muchas veces.

MARCADOR

Abrió el marcador el Athlétic por mediación de Elicegui al recoger un centro corto de Rubio y empalmar sobre la marcha fuislando el tanto.

Empató el Sevilla por conducto de Berrocal al rematar un balón mal blocado y peor rechazado por Guillermo a metro y medio del marco roji-blanco.

El Sevilla consiguió su segundo tanto al rematar en un lío frente a la meta athlética, después de un corner, el interior Tache un balón al que sólo tuvo que empujar.

El Sevilla marcó su tercero después de un bonito avance de toda su delantera que resolvió Tejada chutando con la izquierda y a la media vuelta con un tiro imparable al ángulo.

El Athlétic logró su segundo al rematar fuertemente de cabeza Gabilondo un balón muy bien bombeado por Marculeta. Y aquí se acabó la historia y los sustos.

ARRIBAS

El partido pesaba mucho y Arribas procuró no desconcertarse.

Para mí lo consiguió casi plenamente, pues excepto algunos pequeños errores que no influían en la marcha del partido, en lo decisivo creo que procedió como debió.

Pitó muy bien pitado el penalty al Sevilla porque el hachazo recibido por Elicegui fué cuando éste se disponía a rematar a la red, y el leñado pudo malograr un gol.

En efecto, poco después hubo unas manos de un defensa sevillano. Pero ya éstas no malograban nada, no fueron hechas con ningún jugador sobre el cuero buscando el remate. El balón salió rebotado e insensatamente el zaguero del Sevilla le metió las manos cuando el cuero le iba derecho al estómago. ¿Penalty? En efecto, manos existieron; pero yo en el puesto de Arribas no sé si me hubiera decidido a pitar penalty. Esta falta no fué como la otra. Y un penalty pitado por falta sin intención y sin que malograra nada inminente, es mucho penalty cuando éste decide la suerte de los dos cuadros contendientes. ¿No os parece? Así al menos lo veo yo.

Y perdonad sus muchas faltas.

RIENZI

EL MADRID EMPATA CON EL BETIS

Sevilla, 20.—Jugaron en esta población en partido de Liga el Madrid y el Betis. El encuentro tenía poca importancia, ya que únicamente podía influir en la clasificación que el Athlétic de Bilbao hubiera perdido contra el Oassuna, lo que no era de esperar.

El público se retrajo en acudir al terreno del Patronato, no tanto por la poca importancia del encuentro, sino porque el temporal de lluvias no cesa en Sevilla.

Finalizó el encuentro con la igualada a un tanto.

Es curioso el hecho de que durante el primer tiempo el Betis dominó intensamente y entonces marcó el Madrid y en cambio en la segunda parte en la que la fuerte presión fué favorable a los madrileños, marcaron los béticos.

Antes del descanso, según decimos, el dominio de los andaluces fué grande y originó una verdadera pugna entre lo delantera sevillana y Quincoces. En cambio Alberty demostraba gran inseguridad y frecuentemente se le caían los balones de las manos. Deficiencio que no tenía una gran importancia, por el rotunda fracaso de la delantera bética.

En cambio todos los ataques del Madrid eran de gran peligro y culminaron en un tiro de Regueiro desviado con la cabeza por Lecue.

A los doce minutos marcó el Madrid; el gol se produjo en un pase largo de Bonet, que Sañudo remató por un ángulo.

Todo el segundo tiempo se desenvolvió en medio de una cortina de agua. En una ocasión, estando Urqueaga batido, Regueiro envió un centro que Sañudo no aprovechó. Transcurrió toda la segunda parte con presión de los blancos, y no parecía que el Betis iba a lograr empatar, pero faltando un cuarto de hora para finalizar, se lesionó Quincoces que abandonó el terreno de juego. Fué sustituido por León y por allí fué donde en lo sucesivo siempre se colaron los delanteros béticos.

A los pocos momentos de retirarse Quincoces el Betis empató. Valera lanzó un corner que Adolfo remató y el balón, entre las piernas de Alberty llegó a la red. Hasta el final no hubo ninguna otra jugada interesante.

Destacaron por el Madrid, Sañudo, Quincoces y Lecue, por este orden. Por el Betis, Urquiaga y Aedo.

Arbitró bien Soliba.

Los equipos formaron:

BETIS: Urquiaga; Capesto, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Saro, Adolfo, Unamuno, Caballero, Varela.

MADRID: Alberty; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Bonet, León; Eugenio, Regueiro, Sañudo, Lecue y Emilín.

EL ATHLETIC DE BILBAO DERROTA AL OSASUNA

Bilbao, 20.—El Athlétic de Bilbao, al derrotar el domingo al Osasuna de Pamplona por dos tantos a cero, se proclamó campeón de Liga de 1936.

Los nuevos campeones no tuvieron necesidad de emplearse para batir a los navarros y se apuntaron la victoria por dos tantos a cero.

Los afanes de los pamplonicas por obtener gol se malograron por el poco acierto en el disparo de sus delanteros. Sin embargo, apesar de ello, Blasco pasó por algunos aprietos que resolvió con acierto, demostrando cómo en estos momentos es legítimamente el mejor guardameta español.

La delantera del Athltic jugó en plan de exhibición y hubo centros precisos de Gorostiza y remates oportunos de Gerardo, Elices y Bata.

EMPATAN A UNO ESPAÑOL Y RACING

Barcelona, 20.—Unicamente al Español el interesaba el partido que contra el Rácing de Santandre disputó ayer en su campo de juego. Aunque escasísimas, eran algunas las posibilidades que había de que el "once" blanquiazul pudiese descender de categoría. Muy difícil era, pero no imposible. Por el contrario, a los visitantes nada les iba ni venía con el resultado final de esta última lucha que en la competición de Liga debían disputar. Ni podían ser campeones ni había forma de que se acercasen a los últimos puestos. Sin embargo, fueron los que nada tenían que perder los que en su actuación pusieron más entusiasmo. Los racinguistas, después de una primera parte en la que fueron dominados insistentemente y en la que el trío defensivo, con la colaboración de los demás cuando fué necesaria, se debatió con toda energía para impedir que los ataques enemigos tuviesen reflejo en el marcador.

Equipos: RACING: Pedrosa; Arauna, Sierra; Víctor, García, Rioja; Cuca, Cayo, Chas, Larrinaga, Cisco.

ESPAÑOL: Martorell; Pardo, Moreno; Sole, Espada, Lecuona; Prat, Quesada, Mandaluniz, Manolín, Bosch.

EL OVIEDO, 4; VALENCIA, 3

Oviedo, 20.—No se podía suponer que un encuentro, como el jugado ayer en Buenavista ante poco público y con muy mal tiempo, que no influía ya para nada en la clasificación del torneo ligero pudiera tener un gran interés. El Valencia y el Oviedo se debatieron en la misma forma que si se ugaran el útilmo o el primer puesto de la tabla clasificadora. No se vió un buen juego, porque las condiciones del terreno no permitían un exceso de floritura, pero la lucha se mantuvo siempre interesante contribuyendo, principalmente a ello el entusiasmo con que se emplearon los valencianos que en ocasiones llegaron a imponer la violencia.

Los equipos:

OVIEDO: Florenza; Pena, Riera; Sirio, Soladrero, Castro; Antón, Gallart, Lángara, Herrerita, Emilín.

VALENCIA: Bermúdez; Torregaray, Juan Ramón; Blasco, Iturraspe, Bertoli, Domenech, Lele, Arín, Lerma.

Segunda división

En los encuentros de promoción a primera división, como se esperaba, se clasifican el Celta de Vigo y el Zaragoza

Resultados:

Celta, 5 — Jerez, 0
Zaragoza, 5 — Gerona, 0
Murcia, 1 — Arenas, 0

Clasificación:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P
Celta	10	6	1	3	29	12	13
Zaragoza	10	6	1	3	19	16	13
Arenas	10	5	1	4	16	13	11
Murcia	10	3	3	4	11	12	9
Gerona	10	2	3	5	6	18	7
Jerez	10	3	1	6	17	27	7

EN BALAIDOS.—Por fin ha conseguido el Celta su gran aspiración de ascender a la categoría superior del fútbol español. Nos alegramos de ello porque Galicia merecía tener un club en la primera división y tenemos la seguridad de que el Celta no correrá la misma desgraciada suerte que el Osasuna que no ha podido sostenerse una temporada en el grupo a que subió. Partido de trámite éste de Balaidos sin inquietud alguna para el Celta por que sabía que le bastaba vencer para ser campeón sin tener que estar pendiente de lo que pudiera suceder en otros lados.

EN TORRERO.—También Zaragoza pese a no disponer como Galicia de un vivero de jugadores locales hace tiempo que por la importancia económica de la región —dado el régimen profesional del fútbol—debía haber reunido el conjunto de potencia suficiente para ocupar un lugar en la primera Liga. El domingo con ganar no bastaba. Tenía que ocurrir que en la Condomina empatase o perdiese el Arenas. Esa intranquilidad por lo que podía suceder en esos instantes en Murcia, tuvo en tensión a los aficionados aragoneses, que al final conocieron la paar ellos buena noticia del triunfo murciano.

EN LA CONDOMINA.—Cayó el Arenas en su aspiración de subir con todos los honores. No hubo componendas ni chanchullos en Murcia. Es triste para el equipo vizcaíno que en el último momento no pudiese vencer y con la victoria reintegrarse a la categoría superior. Es triste pero habla alto en favor del deporte limpio y honrado este resultado adverso de La Condomina.

EDUARDO TEUS

MAGNIFICA VICTORIA DEL ZARAGOZA

Zaragoza, 20.—El Gerona, equipo que ayer se enfrentó al titular en partido de Liga, no existió ante los jugadores aragoneses. Quisieron, por lo visto, realizar una exhibición en este su último partido que por ahora han de realizar en la segunda división de la Liga. El Zaragoza, junto con el Celta, ascenderá al grupo de ases, y ayer hizo su despedida como integrante del grupo de equipos segundones.

Actuación sobresaliente de todo el conjunto aragonés. Ni uno sólo de los hombres falló. Todos ellos y cada uno defendieron sus posiciones con toda la brigantez y entusiasmo, dando plena satisfacción a los "istas" que durante toda la temporada les han acompañado en sus triunfos y derrotas.

Es de suponerse la alegría de los aficionados aragoneses al recibir esta última victoria que les aseguraba el ascenso tan deseado.

Todos los componentes del "once" aragonés lucharon con un entusiasmo y acierto similar. Apenas se pueden hacer distintos. Todos colaboraron en la medida de sus fuerzas para el logro de la magnífica victoria que por cinco goles a cero consiguielon sobre el Gerona. Estos, los catalanes, poco o casi nada pudieron hacer ante la superioridad manifiesta de los vencedores. Alguna suelta arrancada llevada con ligereza por los delanteros; energía y acierto constante en el medio Castillo, y nada más. El resto del equipo, desconcertado. Desde los primeros momentos se entregó ante la superioridad enemiga.

Arbitró el vizcaíno Vallana.

No tuvo grandes dificultades para la realización de su cometido.

Equipos:

Gerona: Florenza; Rarro, Torredeflot; Trujillo, Castillo, Modern; Lluch, Clara, Murillo, Ramón, Ferrer.

Zaragoza: Lerín; Gómez, Alonso; Pelayo, Municha, Ortuzar; Ruiz, Amestoy, Olivares, Tomas, Primo.

A los diez minutos vino el primer, hecho por Olivares. Dos minutos después, Tomás, desde cerca, marcó por segunda vez. Y a los veinticinco minutos, Tomás, de bolea, aumentó la diferencia.

Con tres a cero, terminó el primer tiempo.

A los cinco minutos de la segunda mitad, un buen empalme de Primo fué el cuarto tanto, y mediado el tiempo un disparo de lejos de Amestoy se convirtió en el quinto gol para los vencedores.

CONTUNDENTE TRIUNFO DEL CELTA

Vigo, 20.—Mucho público en Balaidos y una gran victoria céltica.

El resultado fué de cinco goles a cero, y el equipo que sufrió la derrota fué el Jerez.

Perfecta exhibición de buen fútbol la que realizaron los gallegos. La diferencia de goles, aun siendo mucha, no refleja exactamente la superioridad de los vigueses. Durante todo el encuentro la pelota estuvo e nel área de gol de los jerezanos, y de haber habido una mayor decisión en los rematadores gallegos, la diferencia ,aun habiendo sido mucha, hubiera tomado caracteres de catástrofe.

Apenas había transcurrido un minuto cuando ya el marcador entró en funciones. Fué una buena jugada de Gonzalo, quien entregó la pelota a Nolete, y éste, sin grandes dificultades, consiguió rematar por primera vez dentro de la puerta defendida por Duque.

A los doce minutos, Vega, que estaba realizando un buen partido, entregó en medio pase la pelota a Toro, que en buena situación se apoderó de ella, internándose hasta batir con un disparo certero al meta andaluz.

Todavía en este tiempo marcaron n etres ocasiones los gallegos. Los tres tantos fueron anulados por haber sido conseguidos en ofside.

En los remates se lució por su dureza Gonzalo.

Con dos a cero terminaron los primeros cuarenta y cinco minutos.

Reanudado el juego, el dominio céltico se hizo abrumador. Y a los cinco minutos, un pase de Gonzalo lo recogió Nolete, logrando el tercero.

Avanzado el tiempo y en pleno dominio gallego, una buena jugada entre Agustín y Toro la terminó aquél, elevando a cuatro los goles de los gallegos. A la media hora justa de este segundo tiempo vino el último gol. Fué un remate de cabeza hecho por Nolete a centro de Toro.

Por los vencedores, muy bien Venancio, Toro, Vega y Blanco.

Del Jerez sobresalieron Duque, Tavilo y Barba.

El arbitraje de Hernández Areces, aceptable.

Equipos:

Celta: Lilo; Montes, Varela; Blanco, Vega, Piñeiro; Gonzalo, Nolete, Agustín, Toro.

Jerez: Duque; Jiménez, Tuyo; Ruyval, Málaga, Paulino; Picho, Barba, Tavilo, Romero, Gabella.

EL MURCIA VENCE AL ARENAS Y EVITA EL ASCENSO DE ESTE

Murcia, 20.—Durante toda la semana habían circulado por las peñas deportivas insistentes rumores de que el Murcia se hallaba dispuesto a perder el partido frente al Arenas para facilitar el ascenso de éste en la lucha que ha venido sosteniendo con el Zaragoza y el Celta para el pase a la primera división.

Seguramente por estos rumores es por lo que el Zaragoza desplazó un delegado para presenciar el partido jugado en la Condomina, pudiendo convencerse, tanto dicho delegado como el numeroso público que acudió al partido, que el Murcia jugó con el mismo tesón que si se tratase de un match de campeonato, decisivo para su club.

Desde el primer momento se advirtió en cambio que el Arenas jugaba con bastante nerviosismo, que en la segunda tanda convirtió en franca dureza, originando incluso algunas lesiones que por fortuna no llegaron a tener importancia.

Todo el partido se caracterizó, pues, por u nmejor juego del Murcia y un mayor coraje del Arenas.

El resultado de un tanto a cero a favor del Murcia supone el impedir el ascenso del Arenas.

Los equipos se alinearon a las órdenes de Casterlenas, de la forma siguiente:

Arenas: Egusquiza; Aguirre, San Salvador; Angel, Tomás, Aguirre; Pérez, Larrondo, Gonzalo, Gurruchaga, Rufo, Zuloaga.

Murcia: Elzo; Oro, Griera; Muñoz, Palahi, Huete; Julio, Fuentes, Uria, Zamora, Bravo.

Comenzó el partido con dominio del Murcia, que se mantuvo en casi toda la primera tanda, prueba de lo cual es que el equipo local sacó cinco corners contra dos del Arenas.

A los treinta y dos minutos, una escapada de Bravo terminó con chut del mismo jugador, rechazando en corto Egusquiza y siendo Uria quien oportunamente remató a gol.

En la segunda tanda iban cuarenta minutos después de un juego malo por parte de ambos equipos cuando el Arenas marcó después de una melee, pero Casterlenas anuló el tanto por ofside de uno de los areneros, que protes-

taron no poco la decisión arbitral.

Los últimos minutos fueron de gran violencia por parte del Arenas, pero el marcador ya no sufrió variación y por consiguiente se amntuvo la victoria mínima del Murcia, después de haber sacado en este tiempo cuatro corners el equipo local y uno el Arenas.

El arbitraje de Casterlenas fué enérgico e imparcial.

¡La Copa de España!

Sporting de Gijón y Sabadell se clasifican en este torneo

SPORTING, 2; BARACALDO, 0

Gijón, 20.—Como el partido entre el Sporting y el Baracaldo era decisivo para que los vencedores tomen parte en los partidos para la Copa de España, asistió al Molinón numeroso público, deseosos los aficionados locales de animar al Sporting para que, como ha sucedido, éste venciese y pueda continuar adelante en el torneo nacional.

El resultado de dos a cero ha sido suficiente, puesto que el Baracaldo sólo tenía un tanto a su favor, conseguido en Lassesarre.

El partido resultó muy competido, especialmente en el primer tiempo, en el que el dominio estuvo muy nivelado, jugando con mayor entusiasmo los del Sporting y haciendo los baracaldese una defensa cerrada que continuaron ya todo el match, mientras que los delanteros se mostraban ineficaces en la hora del remate, a lo cual se debe la pérdida del partido para ellos.

El primer gol se consiguió a los trece minutos del primer tiempo, como consecuencia de un magnífico avance local muy bien llevado por Inciarte, siendo este jugador quien, hallándose ya en la zona de peligro, envió un centro cerrado que permitió a Meana chutar de manera imparable a gol.

En el segundo tiempo el juego decreció en calidad, pues los del Baracaldo acentuaron la energía de su defensa y esto influyó en el acoso de los gijoneses, acoso que se debilitó y que no impidió sin embargo que a los veintiún minutos fuese raision quien al rematar un centro de uno de los extremos obtuviese el seguodn y último tanto para el Sporting.

Destacaron por el Baracaldo la defensa, el centro delantero y el extremo derecha.

Por el Sporting, Luisín, Inciarte, Friaision y Mena, que fué sin duda el mejor de los 22 jugadores.

Canga Argüelles hizo un buen arbitraje.

Alineó así los equipos:

Baracaldo: Antolín; Pablito, Rey; Ortuza, Egusquiza, Julián; Pérez, Arana, Cachelo, Zarraga, Larrazabal.

Sporting: Sión; Abeñardo, Arsenio; Luisín, Calleja, Pinín; Inciarte, Meana, Rubiera, Pin, Fraision.

SABADELL, 1; MALACITANO, 1

Málaga, 20. — Los numerosos partidarios del Malacitano esperaban confiados que el equipo local pudiese remontar la pequeña diferencia de un gol sobre el Sabadell y clasificarse para jugar en la Copa de España.

Sin embargo, no ha sido así, pues el resultado del partido jugado esta tarde ha sido de empate a un tanto, habiendo influído sin duda en ello la actuación totalmente equivocada del árbitro Ricardo Alvarez, que con intención o sin ella favoreció de manera grande al Sabadell.

En primer lugar, Ricardo Alvarez anuló un gol obtenido limpiamente por el Malacitano, y en cambio concedió uno totalmente dudoso al Sabadell.

El árbitro estuvo a punto de suspender el partido ante las continuadas y fuertes protestas del p.blico, que en la segunda parte se calmó, entregándose incluso al mejor juego del Sabadell.

Ricardo Alvarez alineó a los equipos de la siguiente forma:

Sabadell: Florenza; Marcte, Blanco; Gracia, Font, Mota; Sole, Calvet, Sospedrá, Fernández, Perera.

Malacitano: Pedrín; Chales, Alonso; Valentín Moro, Junco; Mery, Tomás, Luisín, Cotelo, Liz.

Compañía Trasmediterránea

MADRID

LINEA RAPIDA QUINCENAL DE VAPORES CORREOS

Para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrán de Cádiz, a las ocho de la noche del sábado 25 de abril de 1936, el vapor

ISLA DE TENERIFE

Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Baleares, Tánger, Larache y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-SEVILLA

Salidas de Cádiz directo a Sevilla

Viernes 17 de abril de 1936: Motonave CIUDAD DE VALENCIA.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

Servicio rápido

Todos los lunes a las once horas, directo a Barcelona

Lunes 20 de abril de 1936: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 27 de abril de 1935: Motonave DOMINE.

PASAJE PARA VALENCIA Y BARCELONA

Sábado 25 de abril de 1936: Vapor ISLA DE TENERIFE.

PASAJE DIRECTO A BARCELONA

Salen de Cádiz todos los lunes, a las 11 de la mañana, las motonaves VILLA DE MADRID o DOMINE.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Billetes ida y vuelta Península-Canarias, valederos por seis meses, descuento 15 por 100

Todos los lunes, jueves y sábados, a las 15 horas.

Sábado 18 de abril de 1936: Vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 20 de abril de 1936: Motonave DOMINE, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 23 de abril de 1936: Motonave CIUDAD DE VALENCIA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 25 de abril de 1936: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 27 de abril de 1936: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 de abril de 1936: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

NOTAS: Las motonaves DOMINE y VILLA DE MADRID y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los buques ROMEU, ESCOLANO y PLUS ULTRA, hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas indicadas para realizar sus viajes.

LINEA DE FERNANDO POO

Llegarán de Fernando Póo: El buque motor CIUDAD DE CADIZ el 30 de abril de 1936, y el buque motor FERNANDO POO el 30 de marzo de 1936; y saldrá de Cádiz el 20 de abril de 1936, a las 18 horas, el buque motor FERNANDO POO, para Arrecife, Las Palmas, Tenerife, Santa Isabel de Fernando Póo, Bata, Kogo, Río Benito, y San Carlos, regresando a Cádiz el 30 de mayo de 1936.

Nota.—Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las cinco de la tarde del día anterior del señalado para la salida, y la carga debe encontrarse en el muelle antes de las once de la mañana del mismo día que ha de emprender el buque viaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25, bajo. — Teléfono número 22-14.

Rocalla

TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

TELEF. 20768 — ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA

VINOS — PEDRO DOMECQ — CONAC

Casa fundada en 1730 Jerez de la Frontera

COSAS DE TOROS

LAS CORRIDAS DE LA FERIA JEREZANA : : : : :

A medida que el Domingo se acerca, va creciendo la animación para asistir a la famosa feria abrileña jerezana, que este año será una "cosa seria".

¡Ah! Y a la que da sugestiva atracción las magníficas cambinaciones taurinas.

El cartel del domingo 26, primero de la Feria, no puede ser más atrayente. En toreros—Ortega, "Armillita", "El Soldado" y "Venturita"—, lo mejor de lo mejor. En toros—del cerrado de don Ramón Ortega—, ídem de ídem.

Y la novillada, una gran novillada: se presentan Juanito Belmonte y José Ignacio Sánchez Mejías, que este año darán mucho que hablar. Y en Jerez harán lo suyo, pues el ganado—de Guadalets—que les "echarán" les dará ocasión de lucirse.

En fin: que la visita a la ciudad de los vinos generosos es obligada en esta su famosa Feria.

LA TEMPORADA TAURINA EN MALAGA. — SERA MAS INTERESANTE QUE LA DEL PASADO AÑO : : : : :

Según declaraciones que ha hecho el gerente de la plaza de toros de Málaga a la Prensa de la bella capital andaluza, quiere que la campaña taurina actual sea más interesante que la pasada y que los espectáculos "formalitos" menudeen.

A tal fin, el mencionado gerente está en tratos con el conocido taurino Miguel Torres para que los diestros que apodera, "Chicuelo", "El Soldaod" y "Venturita", el héroe de la feria valenciana, actúen el 3 de Mayo en dicho coso taurino.

También Alfredo Corrochano se presentará en la plaza malagueña. Las corridas de la feria de Málaga las toreará Ortega y es muy posible que "Rafaelillo", "Armillita" y Curro Caro.

En lo que atañe a novilladas, actuarán Pascual Márquez y cuantos se arrimen en la actual temporada.

La Empresa malagueña tiene adquiridas cinco novilladas: dos a Villamarta, y una a Miura, Pablo Romero, y Arias de Reina.

Como se vé, por lo que anteriormente decimos, la temporada taurina en Málaga será más interesante que la del pasado año, por lo que los aficionados de la ciudad andaluza están de enhorabuena.

PEPE GALLARDO ACTUARA EN GRANADA : : : : :

El bravo matador de toros Pepe Gallardo, en unión del "Niño de la Palma" y Rafael Vega de los Reyer, matará, es muy probable, seis toros de Nandín, el 3 de Mayo.

Las Empresas empiezan a darse cuenta, aunque tarde, de que Pepe Gallardo no debe estar postergado.

PALMEÑO QUIERE VOLVER A SER LO QUE FUE : : :

Es cosa decidida que el Palmeño, el valientísimo torero de Palma del Río, el torero que tanta emoción ha transmitido a los públicos, volverá a vestirse de luces en plan de novillero, para reconquistar el puesto perdido.

Es casi seguro que reaparecerá en una de las primeras novilladas que han de celebrarse en Sevilla en el mes de Mayo próximo.

Suerte, mucha suerte deseamos al pundonoroso Palmeño.

NOVILLADA EN ALMERIA

Para el Domingo 3 de Mayo hay anunciada en Almería una novillada en la que actuarán, en la lidia de seis novillos del conde de la Corte, los diestros "Torerito de Triana", "Pepete de Triana" y Damián Román.

EL RESERVA

COMP. ESPAÑOLA DE PINTURAS INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA.—IBANEZ DE BILBAO, 8.—BILBAO

Unicos Agentes y Fabricantes en España de las pinturas patentadas HOLZAPFEL

Marca registrada.

FABRICA EN LUCHANA (Erandio)

Holzapfel

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo. Las de más larga duración y, por ello, las más baratas.

Patentes INTERNACIONAL: Para buques de hierro y acero.

COPPER PAINT: Para buques de madera.

BOOTTOP: Para flotación.

GRIS NAVAL: Reglamentario en la Armada.

LAGOLINE: Pintura al barniz, para interiores y exteriores. Las más resistentes a la acción del aire y del sol.

DANBOLINE: Supera al minio. Cubre de cuatro a cinco veces más y seca más pronto.

ODICO: Pintura al agua (colores permanentes).

PINTOFF: Quita pinturas de acción rapidísima.

ESMALTES SUNLIGHT.

ALADDIN: Limpiametales. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

PNEULINITA: Para cubiertas de goma.

MOTOR PAINT: Para pintado de motores. No lo altera el calor.

SECANTES LIQUIDOS.

ARGENTOLA: Pintura a base de aluminio.

BARNIZ PARA AEROPLANOS.

INTERLAC: Barnices y pinturas a la nitrocelulosa.

Todas patentadas: HOLZAPFEL: Exigir esta marca y no admitan otras PINTURAS AL ACEITE (UNION JACK) Y EN PASTA (INTERPAST "A" y "B"). — Sucursal en CADIZ: Ramón Ventín, 52, Mateo R. Sánchez y Romero.—Cables y telegramas: MATOSAN - CADIZ Teléfono, 1509. — Existencias en almacenes para servir pedidos de inmediato.—Ventas al por mayor y al detall.

Mecanografía

(Sistema ciego)

Taquigrafía

Ortografía

¿Desea ser Taquimecanógrafo en poco tiempo?

ACUDA A

MANUEL MARLASCA

Taquígrafo de LA INFORMACION

Santa Inés, 8, 2.º, derecha

Noticias del Extranjero

LAS ELECCIONES FRANCESAS.- SE ESPERA QUE AUMENTEN LOS DIPUTADOS DE EXTREMA IZQUIERDA.-LOS SOCIALISTAS ESTAN DISPUESTOS A COLABORAR EN EL GOBIERNO

París. — La campaña electoral preparatoria a las elecciones legislativas entra hoy en su etapa final, con la casi certeza de que tendrán como resultado una concreta orientación hacia la izquierda, duplicándose la representación comunista en la Cámara y aumendo considerablemente en número de diputados socialistas.

El domingo próximo diez millones de sufragios serán depositados en las urnas.

A principos de junio, la nueva Cámara entrará en vigor y se formará un nuevo gabinete de acuerdo con la nueva mayoría, pero todavía queda alguna duda de si un Gobierno totalmente integrado por miembros izquierdistas del Frente Popular sucederá a la larga serie de Gobiernos que han asumido el Poder hasta ahora.

León Blun ha manifestado en uno de sus discursos electorales, que los socialistas están dispuestos a abandonar su actitd pasada de no intervención y que participarán en un Gobierno del Frente Popular con los radicales socialistas, siempre que respeten el programa socialista.

Los comunistas han indicado ya que apoyarían a un gabinete de esta índole, pero que se negarían a participar en el mismo.

Telegramas detenidos

Barcelona: Sol España Bar, Columela. Desconocido.

FRANCIA DESISTE DE ORGANIZAR EL TORNEO MUNDIAL DE FOOT - BALL

París. — Francia ha notificado hoy oficialmente a la Asociación internacional de Foot Ball que abandona la oferta de organizar un torneo mundial, coincidiendo con la Exposición de Bellas Artes, el año próximo.

La Federación había exigido que Francia ofreciera un stadium capaz para ochenta mil espectadores, además de sufragar los gastos de los equipos nacionales que tomaran parte en el certamen.

Los organizadores de la Exposición se han negado a financiar la edificación del stadium requerido y los gastos de los equipos, por lo que Francia ha retirado su oferta, y es probable ahora que los juegos no se celebren hasta el año 1938.

El Congreso de Berlín, en agosto próximo, decidirá la ciudad en donde se celebrará el torneo.

La Federación Nacional francesa ha decidido que de ahora en adelante en los matches internacionales se designen sustitutos para reemplazar a los jugadores heridos, a excepción de los porteros.

A consecuencia de los incidentes ocurridos en el match Montevideo-París, que tuvieron como resultado la suspensión del viaje de los uruguayos, la Federación francesa ha decidido de ahora en adelante aplicar sanciones contra los jugadores culpables de brutalidad.

LA HUELGA GENERAL EN PALESTINA. = LA SITUACION ES GRAVE. = SANGRIENTOS CHOQUES ENTRE ARABES Y JUDIOS.

Jerusalén.—Los árabes han declarado esta mañana en toda Palestina, siguiendo el ejemplo de Siria, la huelga general.

La huelga general es indefinida y sus promotores tienen el propósito de que el paro dure hasta que el Gobierno acepte sus reivindicaciones.

La situación en Jaffa y Telaviv es muy grave, pues se han registrado nuevos choques entre árabes y judíos.

Las autoridades han decidido reforzar las fuerzas de Jaffa.

UNAS OPTIMISTAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA FRANCES

París.—El ministro de Hacienda, Marcel Regnier, haciendo resaltar que, por primera vez, en cinco años, los ingresos mensuales correspondientes a marzo excedieron de la cantidad presupuestada, en una declaración hecha a la Prensa de hoy ha insistido sobre la confianza que había que tener en Francia, manifestando que "existen muchos síntomas de un restablecimiento económico".

"A pesar de la campaña explotada por demagogos de todas clases y en medio de las dificultades internas y exeriores, nuestro país, que ha aceptado los sacrificios necesarios, sin recriminación, y ha sacado de ellos lecciones de provecho, afirma su voluntad y su fuerza de restablecimiento cada día más", ha dicho el ministro de Hacienda.

SE CONCEDEN PLENOS PODERES AL COMISARIO INGLES

Beyrouth.—A consecuencia de los incidentes degistrados en Jaffa y Telaviv se han concedido plenos poderes al comisario británico.

Las tropas están preparadas para intervenir en cualquier momento. Las colisiones habidas entre judíosy árabes han causado una veintena de muertos y varias docenas de heridos.

Prácticamente, Jaffa está totalmente aislada del resto de Palestina.

EL CONTRABANDO DE TRABAJADORES EXTRANJEROS.

Denver (Colorado).—Cumpliendo las órdenes del gobernador Mr. Edwin Johnson que acusa a varias importantes firmas industriales de conspirar para introducir en el Estado de Colorado a trabajadores extranjeros, los guardias nacionales han tomado la vigilancia de los lugares por donde se puede penetrar en el Estado por la frontera sur, con el fin de impedir el contrabando.

Los guardias detienen a todos los automóviles, autobuses, la mayoría de los trenes y se cercioran de que los viajeros que quieren introducirse en Colorado tienen dinero suficiente o medios de vida, antes de utorizarle a que pasen.

Las órdenes de Mr. Johson obedecen a que se tuvieron noticias de que los ferrocarriles emplean obreros mejicanos y que un agente de una Compañí azucarera se ha dirigido al Sur para reclutar equipos de trabajadores mejicanos especializados en el trabajo de la remolacha.

Las autoridades de las Compañías acusadas de emplear mano de obra extranjera, por ser más barata, niegan la veracidad de tales noticias.

PARA LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN EL PERU

Lima.—Tres partidos políticos derechistas se han fusionado para formar un grupo nacionalista y han aprobado la candidatura presidencial del embajador en Brasil, señor Jorge Prado.

También prestarán su apoyo a tal candidatura los grupos centrista y Frente Nacional.

Hasta ahora, la principal oposición se encuentra en el candidato Luis Flores, que representa a los pocos correligionarios del difunto presidente señor Sánchez del Cerro.

Bodegas Sancho — Fundada en 1812 — VINOS FINOS

Puerto de Santa María

ALEMANIA FORTIFICA LA FRONTERA ACELERADAMENTE.-- LLEGADA DE TROPAS

París.—El territorio del Rhin va a ser dentro de poco la región mas extensamente fortificada del Mundo. Han llegado hoy a París informes indicando sue Alemania está apresurando la refortificación de la antigua zona desmilitarizada, para contrarrestar el sistema de fortificaciones Franco-Belga, que ya está prácticamente terminado.

Según el periódico alemán, "Pariser Taggeblatt" los alemanes, están dedicándose febrilmente a la obra de construir fortificaciones, desde la frontera holandesa con Alemania, en el bosque de Efelder, pasando por la frontera germano-belga en Arachen, hasta la frontera suiza. El mencionado diario da cuenta de que las obras de Arachen, exceden tan considerablemente de lo que se había previsto, que incluso se han suspendido temporalmente.

Refuerzos de tropas llegan de noche a esta zona procedentes de Annheim, Vía Ludwigshafen y son dirigidas hacia el Sur y Sur Oeste.

Las tropas de Giseen y Cottingen se envían hacia Sarrebrucken.

UNAS PROFECIAS SOBRE EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES FRANCESAS

París.—Según el afamado profesor Perst, célebre por sus profecías políticas, las fuerzas izquierdistas obtendrán de 350 a 375 diputados para los 618 puestos de la Cámara en las elecciones del domingo próximo.

Las elecciones, según opina dicho profesor, fortalecerán la mayoría de izquierda.

Pronostica que los comunistas ganarán de 35 a 40 puestos; los socialistas de 108 a 112; los radical-socialistas e indepnedientes, de 60 a 70.

Según la opinión general, los comunisttas serán los que más puestos logren en relación con ols que aohra tienen, ya que se supone que de diez que sacaron últimamente, conesguirán en las próximas elecciones unos 35 y posiblemente hasta 40.

Su victoria será a costa de los socialistas, pero éstos a su vez ganarán más puestos que los que pierdan en favor de los comunistas.

Se estima que los radicales perderán algunos puestos, pero en general existe la creencia de que la cifra no variará mucho.

CONSTRUCCION DE DOS NUEVOS ACORAZADOS NORTEAMERICANOS

Washington.— El almirante William Standley, ha llevado hoy a la Casa Blanca unas peticiones de la Marina para la inmediata construcción de dos nuevos corazados.

El señor Standley ha apremiado la aprobación; así pues, se solicitará la autorización del Congreso.

Dijo que no se necesitaban nuevos fondos ya que con los existentes sos suficientes para comenzar los trabajos preliminares.

El coste de cada unidad se calcula en cuarenta o cincuenta millones de dólares (280 a 350 millones de pesetas.)

NUEVOS DISTURBIOS EN JAFFA Y TELAVIV

Jerusalén.—Se han registrado nuevos disturbios en Jaffa y Telaviv enrte árabes y judíos.

Parece que a consecuencia de estos incidentes han resultado muertos y heridos. La Policía ha restablecido el orden.

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6

Teléfono 1.908

"LA INFORMACION" se encuentra a la venta en Madrid en los quioscos de Las Calatravas y Teófilo Gómez, Alcalá, 22, frente al Teatro Alkázar. : : : : : :

Dr. Gómez Plana y Conte

ENFERMEDADES DE LOS NIÑO

De 2 a 5.—Cervantes, 3

Imprenta y Litografía

M. CERON

Anuncios económicos

Agencias Aduanas

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono, 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques. Importación y exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5 (Cádiz).

Bazares

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas, accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierro, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono número 26-14 (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2 (Cádiz).

Callista-Pedicuro

JESUS GARCIA LOZANO, especialista en la curación de uñas clavadas. Consultas: de 10 a 12, o previa petición de hora. San Pedro, 1, primero. Teléfono nú-

Corredores de Comercio :: ::

LUIS GONZALEZ JAVALOYES. Corredor de Comercio Colegiado. (Notario mercantil.) Buenos Aires, 2, primero. Teléfono, 13-69.

GESTOR administrativo. Antonio Martínez de Salazar. General Riego, 21. Teléfono, 28-13. Obtención de documentos en Oficinas Públicas, de Corporaciones y particulares. Carnets para conducción de automóviles, certificaciones de penales, última voluntad, del Registro civil, de la Propiedad, etc., etc. Oficina: de 9'30 a 12'30.

Cosarios

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

Droguerías y Perfumerías

SAN LORENZO.—Juan José Pérez Cano.—Productos químicos. Especialidades y drogas en general. Moreno de Mora, 24 y 26 (Junto al Hospitalito).

Específicos

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

Librerías

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 12-58. Santiago García. San Francisco, 31 (Cádiz).

Objetos religiosos

ANTIGUA DE BULLA. San Francisco y San Agustín, 1 (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

GUILLERMO SUPERVIELLE

MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Serrería mecánica, molduras, zócalos, entarismado

ALMACENES: 2.ª Aguada (estación) - Teléfono 1500

Escritorio: Isabel la Catolica número 24

Teléfono 1850-CADIZ

Antonio Guerrero

SASTRE MILITAR, ESPECIALIZADO

Almacenes "La Cubana"

General Riego, 21. — Teléfono 29-56. — Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. — Unica Sucursal: "LA BALEAR", Columela, 12. — Teléfono 26-35. — CADIZ.

Bar - Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10. — Teléfono 26-25. — Unico local familiar de la localidad. — Cubiertos, 3,50 pesetas. — Esmerado servicio a la carta. = Cerveza "Cruz del Campo", Vinos, Licores, Café y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería. — Artículos para Invierno. — Columela y Peduchy. — Teléfono 24-08. — CADIZ.

Muebles

Camas niqueladas. — Le interesa a usted ver en nuestros escaparates el JUEGO-RECLAMO que presentamos todas las semanas a precio único. — ALMACENES KAMSON. — Valverde, 12. — CADIZ.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz. = Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores. = Plaza San Antonio número 9. = Teléfono 26-39. = CADIZ.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 ptas.
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 6'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1936
21
MARTES
San Anselmo

Del conflicto italo - abisinio

La Sociedad de Naciones ha votado el acuerdo de hacer un llamamiento supremo a Italia para que haga la paz con Etiopía

Los italianos han ocupado Jijiga.-Italia antes de un armisticio pide la ocupación de toda Abisinia.-Es inminente la llegada de las tropas del Duce a Addis Abeba.-Los etíopes siguen utilizando balas Dum Dum

ITALIA NO HA TENIDO INTENCIONES DE NEGOCIAR EN LAS SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El Delegado etíope Wolde Mariam ha afirmado que Italia núnca ha tenido intención de negociar dentro del marco de la Sociedad de Naciones, por lo que pide la aplicación del artículo dieciseis en su totalidad.

ES INMINENTE LA OCUPACION DE ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—Se cree que la llegada de las tropas italianas es inminente, por lo cual los indígenas están evacuando la capital con rapidez.

Durante toda la noche la gente ha salido en camiones a las afueras. La Legación de Gran Bretaña se encuentra sitiada por súbditos de numerosas nacionalidades, rogando protección.

ITALIA ANTES DEL ARMISTICIO PIDE LA OCUPACION DE TODA ETIOPIA

Ginebra.—En la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, el barón Aloisi ha declarado que Italia, antes de conceder un armisticio, pedía la ocupación de Addis Abeba y de toda Etiopía.

LOS ITALIANOS HAN OCUPADO JIJIGA

Roma.—Circula el rumor de que los italianos han ocupado Jijiga.

LA RESOLUCION ADOPTADA POR LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El Presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones señor Bruce, ha anunciado que la resolución adopada hoy por el organismo internacional, ha sido acogida con protestas por parte del representante italiano y con reservas del delegado del Ecuador.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—Comunicado oficial. El mariscal Badoglio telegrafía: "Al amanecer del catorce de abril, la división de Libia, al mando del general Nasi, atacó a un grupo de soldados abisinios concentrados cerca del río Gianagobo. El enemigo opuso una encarnizada resistencia durante los días catorce, quince, dieciseis y la mañana del dicisiete.

Las tropas italianas apoyadas por la aviación, sostuvieron un duro combate durante estos días, que terminó con la derrota del adversario.

Las tropas italianas continuaron hacia objetivos ulteriores.

Nuestras pérdidas, hasta el dieciocho inclusive, se elevan a diez oficiales muertos y heridos, tres oficiales aviadores heridos y un centenar de hombres fuera de combate.

Dos de nuestros aviones han caído en nuestras líneas. El enemigo ha tenido millares de muertos, entre ellos algunos jefes. Nos hemos apoderado de mil fusiles y algunas ametralladoras.

EL EMPLEO DE LAS BALAS EXPLOSIVAS POR LOS ABISINIOS

Roma.—El Gobierno italiano ha dirigido a la Sociedad de Naciones el siguiente telegrama:

"El general Graziani comunica que el teniente coronel Liberati ha resultado herido por bala Dum-Dum, que le causó una herida muy grave. Remitiré, tan pronto como las reciba, las fotografías que demuestran estas nuevas atrocidades abisinias. Al rogarnos que deis cuenta de ello a los miembros de la Sociedad de Naciones, tengo el deber de llamar vuestra atención acerca de estos hechos que demuestran que toda norma convencional y humanitaria, sigue siendo violada por las tropas abisinias.

TERMINAN LAS DELIBERACIONES SECRETAS DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. - LA SESION PUBLICA. - UN LLAMAMIENTO SUPREMO A ITALIA PARA QUE HAGA LA PAZ CON ETIOPIA. - LA NOTA COMPRENDE OCHO PUNTOS. - SE NECESITA LA AYUDA ITALIANA EN EUROPA

Ginebra. — Terminadas a las ocho menos cuarto de la noche las deliberaciones secretas de la Sociedad de Naciones, poco despues se inició la sesión pública, que ha terminado a las diez menos cuarto.

El Consejo ha votado el acuerdo de hacer un llamamiento supremo a Italia para que haga la paz con Etiopía, insinuando la importancia del apoyo de Italia en Europa, en vista del peligro de una agresión alemana. La nota del Consejo comprende ocho puntos: Primero, el Consejo pide a Italia que haga la paz.

Segundo, que apruebe los términos y métodos del llamamiento del Comité de los Trece a las dos naciones beligerantes.

Tercero, hace resaltar que Etiopía ha aceptado estos términos.

Cuarto, hace constar qhe Italia ha aceptado en principio.

Quinto, que los esfuerzos del Comité de los Trece han frocasado en su propósito de conseguir el fin de las hostilidades.

Sexto, el Consejo expresa su temor de que las condiciones sean tales, que las sancions deban continuar en vigor.

Séptimo, hace un llamamiento final a Italia para que coseche las hostilidades.

Octavo, llama la atención sobre el hecho de que los convenios referentes al emplea de gases y otros convenios de carácter humanitario siguen obligando a ambos beligerantes.

En su discurso en la sesión del Consejo, el delegado británico Mr. Eden ha manifetado que si los esfuerzos del Consejo y del Comité de los Trece fracasaran la Gran Bretaña y otros Estados de la Sociedad de Naciones estimarían necesario tomar una acción independiente. Dijo que "no era una profecía sino una inquietud".

El delegado francés, Paul Boncour dijo que la Sociedad de Naciones necesita a Italia y a la ayuda italiana en Europa y que por consiguiente pedía que se obrara con moderación. Declaró: "necesitamos la paz y fuerza para hacer frente a toda amenaza europea".

El señor Madariaga informó al Consejo que Etiopía no había cesado de manifestar su buena fé pero agrego "lo que positivamente es necesario es la prueba de la buena fé de Italia".

Otras noticias de Madrid y provincias

CONDONACION DE MULTAS

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una orden condonando todas las multas y anulando los expedientes instruídos por faltas del reglamento de Pesca.

LA INAUGURACION DEL SERVICIO AEREO MADRID-BERLIN

Madrid.—El servicio aéreo diario Madrid-Berlín quedó inaugurado ayer por la mañana con el vuelo de un trimotor "Junkers" que partió a las seis y veinticinco del aeropuerto de Barajas hacia la capital germánica.

Al regreso de Berlín, el avión, piotado por el capitán Sersten-Korn, hasta Barcelona, recogió en esta ciudad al Director general de Aeronáutica, general Núñez de Prado, y al jefe de Aviación civil, señor Ruiz Ferry que se hallaba en la capital catalana estudiando el posible emplazamiento de un nuevo aeropuerto nacional, y aterrizó, regido en esta segunda etapa por el capitán Haar, a las seis y veinticinco de la tarde en el aerodromo militar de Cuatro Vientos, ante la imposibilidad de hacerlo en el terreno enfangado de Barajas.

El servicio ha sido establecido por la Compañía alemana Luft Hausa, en colaboración con la L. A. P. E., y se efectuará en aparatos "Junkers 52" de una capacidad para doce a catorce viajeros. Habrá escalas en Barcelona, Marsella, Ginebra y Sttugart.

FALLECE LA ESPOSA DEL VERDUGO DE MADRID. = EL MEDICO SE NIEGA A CERTIFICAR LA DEFUNCION.

Madrid.—En su domicilio de la calle Francisco Panadero, número 4, falleció hoy, al parecer de muerte natural, María García Montalvo, de cincuenta años, esposa del verdugo de Madrid, Casimiro Municio.

El médico que reconoció el cadáver se negó a expedir la correspondiente certicación por haber apreciado algunas quemaduras en los pies de María.

Su esposo declaró que en efecto hace algunos días María se cayó en un brasero, produciéndose las quemaduras en cuestión, pero que no cree que hayan podido ser esas las causas de su fallecimiento.

EL SORTEO DE LOS EQUIPOS QUE PARTICIPARAN EN LA COPA DE ESPAÑA

Madrid.—Se ha celebrado el sorteo de los equipos que participarán en la Copa de España. Dichos partides se celebrarán en 26 de Abril y el 3 de Mayo, de esta forma:

El Sporting de Gijón con el Athletic de Madrid.
El Betis con el Sabadell.
El Español con el Valencia.
Y el Osasuna con el Racing de Santander.

LA CAUSA INSTRUIDA CONTRA UN PASTOR ASESINO

Madrid.—Para mañana, a las diez y media, está anunciada la celebración de la vista de la causa instruida contra el pastor Pedro Bautista, quien el día 31 de Enero de 1935, en la aldea del Fresno, dió muerte con un hacha al mayoral Ancobar y Victoriano Cudero, y prendió fuego a la choza para simular que sus compañeros perecieron abrasados.

El fical pide para Pedro diversas penas, que suman en total ciento veinte años de presidio.

CHOQUE DE VEHICULOS

Madrid.—En el Paseo del Prado chocaron hoy un automóvil que guiaba Victoriano Martín Serrano y un tranvía conducido por Eduardo Martín.

A consecuencia del accidente sufrieron heridas de pronóstico reservado los ocupantes del automóvil María Martínez y Julián Treviño González.

EL AVIADOR MENENDEZ SE DESPIDE DEL AYUNTAMIENTO.-SABORIT DICE A LOS OBREROS QUE EL MUNICIPIO NO ES UN LUGAR PARA QUE TODO EL MUNDO ACUDA A PEDIR TRABAJO

Madrid.—Esta mañana ha visitado al alcalde accidental el aviador cubano Menéndez acompañado del representante diplomático de aquella nación, señor Pichardo. El objeto de la visita ha sido el de despedirse del municipio madrileño.

—También ha visitado al señor alcalde una comisión de obreros parados para pedirle trabajo. El señor Saborit les puso en relación con algunos contratistas municipales, aunque anunció que el Ayuntamiento no puede ser el lugar donde todo el mundo acuda en petición de trabajo.

LA POLICIA CREE QUE EN BREVE SERA DETENIDO EL AUTOR DEL ROBO EN EL MUSEO DE SEGOVIA

Madrid.—La Policía cree que en breve podrá ser detenido el autor del robo en el Museo Provincial de Segovia. Se conoce el nombre del individuo en cuestión que está especializado en esta clase de delitos, y que ha cometido ya robos en diversos museos, entre otros en el de Marina, y en el del Marqués de Cerralbo.

Se ha comprobado que el autor del robo trató de vender uno de los grabados a diversos anticuarios de Madrid. Algunos de éstos le remitieron a don Pedro Vindel, establecido en la Plaza de las Cortes, pero el señor Vindel no quiso quedarse con el grabado que se le ofrecía alegando que era de muy discutible valor.

FUNERALES POR EL ALMA DE UN TRADICIONALISTA

Haro.—Ha tenido lugar los funerales y la santa misa en sufragio del alma del infortunado industrial y tradicionalista don Felipe Velázquez, víctima de los sucesos acaecidos, habiendo asistido a ellos, además del jefe provincial don José María Mazón y autoridades locales de la Comunicación Tradicionalista, un gran número de correligionarios y amigos del finado.

En la presidencia del duelo figuraba el jefe provincial con los familiarse del finado y a continuaicón una gran muchedumbre como testimonio de sus numerosas amistades y como protesta de esta clase de hechos, que minan el principio de autoridad.

Despidió el duelo don José María Mazón y acto seguido se disolvió la gran masa de público, sin que ocurriera ningún incidente.

A consecuencia de estos sucesos se hallan detenidos cuatro hombres y una mujer, todos de filiación extremista.

Se nos informa que en San Vicente de la Luosierra habían dado muerte a dos afiliados a Acción Riojana Ceda, pero después nos manifestaron que eran dos tradicionalista, padre e hijo, que se disponían a venir a ésta al entierro del señor Velázquez.

La Casa del Puebol hace gestiones para ir a la huelga general si no les dan a los obreros parados el trabajo que les prometieron antes de las elecciones, si no se pone en libertad a los detenidos a consecuencia de los sucesos ocurridos en Haro.

LO MATA CON UNA NAVAJA

San Sebastián.—Al salir de un bar situado en la parte vieja de la ciudad, un desconocido agredió con una navaja a Marcial Anguiozar Ormaechea, de 29 años, armero, natural de Eibar, que trabajaba como cargador en el muelle y le produjo tan graves heridas que falleció la víctima al ingresar en la Casa de Socorro.

Se ignoran los motivos de la agresión. Se busca al agresor.

EL COMANDANTE MILITAR DE TARRAGONA DISPONIBLE FORZOSO

Tarragona.—El comandante militar de la Plaza, don Julio Ribera, ha pasado a la situación de disponible forzoso.

LOS FERROVIARIOS ANDALUCES ANUNCIAN UNA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Málaga.—Esta tarde al terminar el trabajo, se reunieron los obreros y empleados de la Compañía de Ferrocarriles de los Andaluces afectos al Sindicato Nacional y a la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria.

La concurrencia fué enorme, llegando a varios miles.

Se habló de la actitud de la Compañía, que se niega a abonar la doble mensualidad de abril.

Se otorgó un voto de confianza a las directivas de ambas organizaciones sindicales para que visiten al gobernador y tomen las determinaciones que consideren más procedentes. Se cree que con motivo de esta protesta y si la Compañía persiste en su resistencia, se irá a una huelga de brazos caídos.

ASESINATO POR CUESTION AMOROSA

Málaga.—Se ha desarrollado un sangriento suceso en el pueblo de Guaro en el que ha resultado muerto el joven de 21 años Antonio Martín Cortés.

Como autores del crimen han sido detenidos e ingresado en la cárcel de Coín, Juan Ocón Moreno y Juan Ocón Vidal, padre e hijo respectivamente.

Parece que el móvil del asesinato ha sido una cuestión amorosa.

LOS OBREROS EXPLOTAN DIRECTAMENTE UNA MINA

León.—En las minas de carbón de Santa Lucía, la empresa acordó que los obreros trabajasen únicamente dos días a la semana, por tener acumuladas 35.000 toneladas de carbón.

Los obreros no se conformaron y dejaron de trabajar, cerrando la empresa.

Hy los obreros, se presentaron al trabajo y han comenzado la explotación directa, sin capataces ni ingenieros.

No han ocurrido incidentes.

UN ACTO DE SABOTAJE

León.—En Palacios del Sil, en la carretera de Ponferrada a la Encina, fué violentada una caseta propiedad de Francisco Fernández, donde se guardaban herramientas.

En el interior fué colocado un cartucho de dinamita que destruyó un motor de machacar piedra.

Como se supone se trata de un acto de sabotaje, ha sido detenido, como presunto autor del hecho, Generso Vega, de 28 años.

AMENAZA DEL CIERRE DE UNAS MINAS

León.—Dicen de Villaseca, que amenazan con el cierre las minas de aquella demarcación, conocidas por los nombres de Carrasconte, Los ladrones, Calderón, María y Grallo. El paro afectaría a 1.200 mineros.

ENTIERRO DE UN POLICIA VICTIMA DE UN SUCESO

Castellón.— Ayer se celebró el entierro del policía señor García Bayona, que resultó muerto en un tiroteo sostenido el sábado con unos atracadores.

Constituyó una imponente manifestación de duleo, habiéndoes asociado el pueblo en masa, sin distinciones de clases.

Fué presidido por el gobernador civil, el vicepresidente de la Diputación, el alcalde y las autoridades civiles y militares. También asistió la Banda municipal.

GIL ROBLES EN FRANCIA

San Sebastián.—El domingo pasó con dirección a Francia, donde se encuentra su familia, el exministro de la Guerra don José María Gil Robles.

LA EXPLOTACION DE UNA MINA

Oviedo.—El Sindicato Minero Asturiano se ha hecho cargo de la explotación de las minas situadas en Quirós, propiedad de la fábrica de Mieres, cuya empresa las tenía cerradas, por haber alegado que la explotación le resultaba perjudicial.

El Sindicato se propone intensificar los trabajos con el objeto de evitar el paro de 400 obreros que allí había empleados.

LA CARRERA CICLISTA DEL CIRCUITO DE PAMPLONA

Pamplona.—Ayer se verificó la carrera ciclista del Novno, circuíto de Pamplona, con un recorrido de 129 kilómetros. Se inscribieron unos 60 corredores y tomaron parte la mitad.

Llegó el primero a la meta Escuriet, en 3 horas, 4 minutos, 30 segundos.

Segundo, Dermit, en 3 horas, 7 minutos, 30 segundos.

HUELGA DE LOS OBREROS DE LAS FABRICAS DE HIELO

San Sebastián.— Continúan en huelga los obreros de las fábricas de Hielo de Pasajes. De no solucionarse este conuicto que se refiere a las concesiones de unas mejoras en los salarios, el paro se etxendería a las industrias de la Pesca y privadas.

Algunas parejas de pesqueros, por falta de hielo han amarrado en Pasajes y se teme que los obreros de las pescaderías vayan al paro de no hallarse una inmediata solución.

SANGRIENTA RIÑA ENTRE GITANOS

Sevilla.—En el rodeo del ferial, a consecuencia de una disputa, se originó una batalla entre gitanos, saliendo a relucir armas de todas clases.

Sonaron varios disparos que pusieron en fuga a los contendientes.

En el suelo quedaron tres heridos que fueron llevados a la Casa de Socorro, donde el personal certificó la muerte de Juan José Amaya Sánchez, de dieciocho años, que presentaba un balazo en la axila izquierda.

Luis Amaya Campos, padre del muerto fué asisitdo de dos heridas de arma blanca en el costado derecho. Su estado es gravísimo.

Isabel Sánchez, madre de la víctima y esposa del herido, lesiones en la cabeza .

El Juzgado trabaja para descubrir a los autores.

DETENCION DEL MAGISTRAL DE LA BASILICA DE COVADONGA.- OTRAS DETENCIONES. - MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

San Sebastián.— El gobernador civil de esta provincia ha dado cuenta de la detención del magistral de la Basílica de Covadonga, don Samuel Miranda y del canónigo del mismo Cabildo, don José Fan, así como también de los párrocos de Cangas de Onis y de Mestad de Covadonga, con doce seglares más, por estimarlos perjudiciales para la salud pública.

Han ingresado todos ellos en la cárcel de Cangas de Onis.

En Arriondas fueron detenidos también doce derechistas, sin saber los motivos.

El gobernador desmintió rotundamente unas declaraciones publicadas en la Prensa madrileña ayer, enviadas por ciertos corresponsales de Oviedo.

Afirma que en ningún momento necesitó excitaciones ni pasiones para cumplir con sus deberes de gobernador republicano, siendo falso que él dijera que tales detenciones obedecían a órdenes judiciales.

También expuso el gobernador que en la provincia van unos trescientos detenidos y está dispuesto a detener a toda aquella persona que es manifieste contrariamente al régimen, o perturbe el orden.

LA ACTUACION DE LOS TOREROS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Sevilla.—La Delegación del Trabajo ha dado traslado al gobernador civil de un telegrama que ha recibido esta mañana del subsecretario de Trabajo, en el que dice que interin se dicten normas para la actuación de los toreros extranjeros en España, impida que éstos tomen parte en los espectáculos taurinos si no están provistos de la carta de identidad correspondiente.

LA CANDIDATURA POR CUENCA DE LA UNION DE DERECHAS

Cuenca.—La candidatura de la Unión de Derechas parece que estará formada por don José Antonio Primo de Rivera, don Manuel Castaño y don Modesto Gozálvez Gozálvez. Para el cuarto lugar se indica a don Antonio Goicoechea, ya que don Joaquín Fanjul parece decidido a no presentarse debido a su condición de militar y además por haberle sido arrebatada el acta en las últimas elecciones que fueron modelo de sinceridad. Entiende que ahora puede servir mejor a la Patria cumpliendo con los deberes de su carrera militar, y parece ser que dirigirá una carta a sus electores agradeciéndoles la benevolencia con que le han tratado en las legislaturas pasadas y excusándose de no presentar en éstas su candidatura.

EN ALMERIA SE ANUNCIA UNA HUELGA GENERAL COMO PROTESTA CONTRA EL DELEGADO DEL TRABAJO

Almería.—Las sociedades obreras afectas a la Federación de la Unión General de Trabajadores han acordado declarar la huelga general por veinticuatro horas, como protesta contra el delegado de Trabajo que no les atiende en la medida de sus deseos.

A tal efecto, las distintas organizaciones obreras han comunicado que el paro dará comienzo a las 12 de esta noche; pero algunos ramos, como el de Tipógrafos, empezarán la huelga a las nueve, en cuyo caso mañana no saldrán los periódicos en esta localidad.

Se dice que el delegado de Trabajo sale esta misma tarde para Madrid. En este caso es probable que no se declare la huelga.

AL NO PODERLE ROBAR, LE MATAN

Zaragoza.—En la noche de hoy se ha cometido un crimen que ha causado gran indignación por haber resultado víctima el conocido y apreciado contratista de obras don Luis Oñate.

Dicho señor estuvo en el casino hasta poco más de las nueve y al llegar pocos minutos después a su casa fué atracado por varios individuos a los que hizo frente.

En vista de que no pudieron conseguir su objeto, que debía ser el de robarle, pues el señor Oñate era persona de capital, le dispararon unos tiros, matándole.

Rápidamente se dieron los atracadores a la fuga, al llegar el público que se dió cuenta del suceso.

En la cartera, que no llegaron a apoderarse de ella, llevaba el señor Oñate unas setecientas pesetas.

UNA HUELGA ILEGAL

Almería.—Ampliando nuestra anterior información, comunicamos que a las doce de la noche ha sido decalrada la huelga general.

Con tal motivo en las tahonas y establecimientos de comestibles se han formado largas colas.

A las doce de la noche fueron cerrados todos los cafés y bares, teniendo que ser abandonados por el público que se encontraba en ellos.

En los periódicos tampoco se trabaja.

El gobernadro civil ha hablado por la radio, aconsejando a la Industria y Comercio que abran sus establecimentos que serán protegidos por la fuerza pública y se impedirán las coacciones.

Añadió que la huelga, por no haber sido presentados los oficios en el tiempo reglamentario, es ilegal.

Las calles presentan muy triste aspecto.

Las fábricas de electricidad están custodiadas por fuerzas del Ejército.

Hasta la media noche no ha habido incidentes.

CEDISTAS PUESTOS EN LIBERTAD

Ciudad Real.—Han sido puestos en libertad seis detenidos pertenecientes a Acción Popular, que fueron encarcelados hace unos días.

Entre ellos figura don Manuel Porras, directro del periódico "El Popular".

LA TERCERA DE FERIA EN SEVILLA

Sevilla.—Con buena entrada se celebra la tercera corrida de Feria, lidiándose ganado de Guadalets, para los diestros Niño de la Palma, Bienvenida (Manolo) y Ortega.

Primero.—El Niño de la Palma realiza una faena movida sin dominar. Sigue la faena que termina con una atravesada y un descabello.

Segundo.—Bienvenida después de unos pases de tanteo, da tres naturales y uno de pecho que se ovacionan. Tres naturales más y dos d epecho. Pases por alto y en redondo, otros afarolado, entusiasmando al público al mismo tiempo que suena la música. Entra a matar y agarra media estocada, descabellando al primer intento. Enorme ovación, las dos orejas y el rabo.

Tercero.—Ortega está regular en lances. En quites escucha aplausos. Realiza una faena por la cara. Para una estocada atravesada que basta.

Cuarto.—El Niño de la Palma da unos lances regulares. Después hace una faena desconfiada. Coloca una estocada atravesadilla.

Quinto.—Bienvenida lancea superoirmente. En un quite, en una caída peligrosa, el Niño de la Palma está oportuno. Bienvenida coloca tres estupendos pares de banderillas que se ovacionan. A petición del público, clava otro enorme par, escuchando grandes aplausos. Realiza una faena adornada con pases de todas las marcas. Entrando bien coloca media estocada y descabella. Ovación.

Sexto.—Ortega lancea mal. Realiza una faena desligada. Desde cerca entra a matar y coloca media defectuosa y un descabello. (Pitos.)

ANUNCIO DE OTRA HUELGA

Bilbao.—Tanto el gobernador civil como el delegado del Trabajo han celebrado largas conferencias a fin de arreglar el conflicto de los ferroviarios.

Hasta ahora no se ha llegado a una solución y se cree que se declarará la huelga que alcanzará a ochocientos hombres.

NOVILLOS EN VALENCIA

Valencia.—Con buena entrada se celebra la novillada anunciada.

En primer lugar se lidiaron dos novillos de la viuda de Soler para Juanita Cruz, que en ambos se lució con el capote, escuchando palmas. Con la muleta estuvo regular y con el estoque desafortunada.

A continuación se lidiaron cuatro novillos de Nogales y Mejías para Varelito II y López Lago.

Varelito toreó embarullado. Unicamente sobresalieron de su actuación dos excelentes pares de banderillas, al quiebro y al camboi, que se aplaudieron. Con el estoque, francamente mal.

López Lago, tuvo una buena tarde. Al cuarto, después de darle pases de todas las marcas, lo mató de una estocada de efectos fulminantes. (Ovación, vueltas y orejas.)

En su segundo también se lució.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Hay diputados verdaderamente inocentes. Se hartan de presentar enmiendas, sin comprender que esto no tiene enmienda.

Gordón Ordás ha sido nombrado embajador en México. Hace declaraciones a los periodistas, muy en su papel de diplomático de relieve, asegurándoles que se encuentra muy satisfecho.

Sueldo, uniforme, gastos de representación, etc., etc.

Realmente, el señor Gordón Ordás es un hombre sincero.

El Ministerio del Trabajo se ocupará de los toreros, artistas de varietés y músicos.

Para que luego salga Ortega y Gasset hablando del perfil triste y agrio.

¿ Qué quieren ustedes más ? Música, luz y alegría.

Un destacado político anuncia que en lo sucesivo, en la Universidad entrará sólo el que tenga talento.

Si ese principio lo hubiéramos aplicado en España siempre, a todos los cargos y sitios, muchos puestos estarían como el Sahara.

Completamente desierto, y con tal o cual camellito.

Si quiere vestir elegante, elija su traje en "LA INNOVACION".

Progresos de la Aviación:

—¿ Ha leído usted ? De Madrid a Berlín en nueve horas.

—¡ Caramba ! Siempre es un consuelo.

La Liga de Inquilinos ha pedido que todo el que lleve cierto número de años pagando una casa, tiene derecho a quedarse con ella.

Habíamos quedado en que la propiedad privada debía desaparecer y ahora salimos con esa.

Y es que lo que se desea es la desaparición de la propiedad... de los demás.

Mirando al futuro:

—Y, en España, ¿ qué clase social cree usted que triunfará ?

—Los carpinteros.

—¿ Por qué ?

—Porque llegará un día en que todos tendremos que hacer "cola".

"La Vanguardia" pide en un artículo el desarme total de todas las organizaciones políticas, de un matiz y de otro.

En Cataluña debe regir un calendario distinto al del resto de España.

No se han dado cuenta de que estamos en abril de 1936.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21953

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA
FRANQUEO CONCERTADO
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
ABRIL - 1936
21
Miércoles
San Cayo

El Consejo de Ministros de ayer

DIEZ MILLONES DE PESETAS PARA LA JUNTA DE SOCORROS DE ASTURIAS. = SE POPULARIZARAN LOS CLASICOS ESPAÑOLES. = UN RESUMEN DE LA SITUACION INTERNACIONAL. = GORDON ORDAS, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO PARA ASISTIR A LA TOMA DE POSESION DEL NUEVO PRESIDENTE CUBANO. = LAS CONDECORACIONES DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA. = EL CONGRESO INTERNACIONAL DE MUSICA. = LAS OBRAS DE REFUGIO PESQUERO EN BARBATE. = EL PROBLEMA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES. = ANTICIPO REINTEGRABLE A LOS YUNTEROS. = UNA CONFERENCIA PARA TRATAR DE LA PRODUCCION Y EL TRABAJO EN LAS MINAS. : : : : :

Poco antes de las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A las dos menos cuarto de la tarde abandonó la reunión el señor Casares Quiroga quien contestando a preguntas de los periodistas dijo que el Consejo estaba terminado y que éd se dirigía un momento al Minitserio de Obras Públicas.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia al terminar el Consejo a las dos y media de la tarde.

De Presidencia. — Un acuerdo, sobre concesión de diez millones de pesetas para la Junta de Socorros de Asturias.

Por el Consejo se ha aprobado una propuesta hecha por el presidente para organizar en la Presidencia del Consejo un patronato encargado de acometer la edición completa y depurada de los clásicos españoles con intención de popularizarlos.

Por el Ministerio de Estado se ha hecho un resumen detallado de la situación internacional. Se ha tomdao el acuerdo de investir a don Félix Gordon Ordax de la condición de embajador extraordinario de España para asistir a la toma d eposesión del nuevo presidente del Gobierno cubano.

Quedó ultimada la propuesta de condecoraciones de la banda de la República que son las siguientes.

Doctor Josef Rest, bibliotecario de Friburgo; excelentísimo señor Cherif Sabri Bey, subsecretario del Ministerio de Negocios extranjeros de Egipto.

Excelentísimo señor don Pablo Hevesy de Eves, ministro plenipotenciario de Hungría en Madrid, que desempeñó su cargo por más de cuatro años; excelentísimo señor Skinner Klee, ministro de relaciones exteriores de Guatemala; excelentísimo señor Tevfik Kamil Koper, ministro plenipotenciario de Turquía en Madrid; don Roberto Castrovido, exdiputado a Cortes y periodista; don Rosendo Castell y Vallespi, doctor en Medicina y laureado de San Fernando; General de Sanidad Militar; don Domingo Barnes y Salinas, ex ministro, don Manuel de la Cruz Boullosa, general de brigada y director de la Escuela Central de Tiro y don Francisco Matz Sánchez, general de brigad ade Artillería de la Armada y subsecretario del Ministerio de Marina.

Justicia. — Se continuó y ultimó el estudio del proyecto de ley sobre elección de vocales del Tribunal de Garantías.

Expediente sobre gratuidad en las certificacionse de nacimiento de la edad escolar cuando li necesiten para su ingres oen las Escuelas Primarias.

Expedientes de Hacienda sobre un crédito de setenta y siete mil cuatrocientas sesenta pesetas para el catorce Congreso Internacional de música que se celebrará en Barcelona y otros varios expedientes sobre recargo de contribuciones en varios municipios de poblaciones, donde se suprmiió la décima del paro.

De Guerra. — Varios expedientes algunos de ellos de libertad condicional. Expediente para extender la concesión de quinquenios a los sargentos moros de las fuerzas indígenas de Marruecos.

Otro sobre delimitación de la zona de Cartagena a los efectos de la adquisición de propiedades por extranjeros y varias propuestas de mando del Ministerio de la Guerra, que afectan a tres coroneles y a un teniente coronel.

Expediente de Obras Públicos en relación con las obras de refugio pesquero en BARBATE.

El Gobierno examinó la cuestión planteada por el no pago de mensualidades extraordinarias a los ferroviarios de los andaluces, problema para cuya solución urgente se tomarán las medidas oportunas por el Ministerio de Obras Públicas.

Tres decretos de Marina.

Acuerdo creando el cargo de inspección Central de formación profesional de la Escuela de Trabajo.

Expediente de pobreza a los efectos de la construcción de escuelas en los Ayuntamientos de Arapiles, Seyalonga, y Cuevas de Becerro.

Se concede al municipo de Monzón los mismos beneficios para la construcción de un edificio escolar denominado de Joaquín Costa.

Agricultura. — Concesión de un anticipo reintegrable a los yunteros asentados.

Se tomó acuerdo para que por los ministros de industria y trabajo se proceda a la convocatoria de una conferencia nacional para el estudio del problema de la producción y el trabajo de las minas.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

EL PATRONATO PARA REORGANIZAR LAS OBRAS DE LOS CLASICOS ESPAÑOLES. = SE HA RESTABLECIDO LA NORMALIDAD EN MADRID. = LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS SE CELEBRARAN CON ENTERA NORMALIDAD. = LA SITUACION INTERNACIONAL. = LOS SUMARIOS POR LA REPRESION DE ASTURIAS. = EL PROBLEMA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES. = LA CONFERENCIA MINERA. = SE CREE QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA NO SERA SOCIALISTA. = LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA. : : : : :

Madrid.—El presidente del Consejo, señor Azaña, después de informar de la llegada a Sevilla del señor Martínez Barrio y Companys, propuso la reorganización del Patronato para editar las obras de los clásicos españoles. Se formó una comisión, compuesta por los señores Azaña, Franco y Domingo, para que atiendan este asunto y hagan grandes tiradas de propaganda.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dió cuenta de que se ha restablecido la normalidad en Madrid. A pesar de las noticias que se reciben de los gobernadores de las provincias, continuará unos días el estado de excepción por criterio del Gobierno que las próximas elecciones a compromisarios se celebren con entera normalidad.

El señor Barcia informó de la situación internacional, elogiando la intervención del señor Madariaga en la Sociedad de Naciones.

Se consideran fracasadas las gestiones de paz en Abisinia, no esperándose por de pronto que el estado internacional varíe.

Se designó al señor Gordon Ordax paa asistir a la toma de posesión del nuevo Presidente cubano.

El señor Lara informó de la situación en que se encuentran los sumarios por los últimos sucesos, así como los incoados por la represión del movimiento de octubre.

El señor Casares Quiroga informó de las dificultades conque tropiezan los Ferrocarriles Andaluces para abonar las cantidades que adeuda a sus obreros. Se adoptarán medidas para resolver este problema.

El ministro de la Guerra, general Masquelet, dió cuenta de asuntos de trámite y de la propuesta paar el mando de tres coroneles y un teniente coronel. También se acordó el traslado a Canarias del general Orgaz.

Los ministros de Marina, Instrucción y Hacienda despacharon asuntos corrientes.

El ministro de Agricultura propuso un anticipo reintegrable para los yunteros asentados en Extremadura.

Los ministros de Industria y Trabajo fueron encargados para convocar la conferencia minero que estudiará el problema del exceso de producción en Asturias.

También se trató de las próximas eyes que se presentarán al Parlamento en las primeras sesiones.

También se presentará un dictamen para la concesión de créditos para gastos en los Ministerios de Comunicaciones e Industria, que debido a la ley de restricciones no los tienen.

En el Consejo no se habló de política, pero parece ser que se cambiaron impresiones respecto a las tendencias que siguen algunos partidos, y que al parecer harán variar el panorama político.

Respecto a la elección del futuro Presidente, no hay nada oficial todavía, pero se dice que el señor Azaña ha conferenciado con los jefes del Frente Popular y se cree el elegido será un miembro perteneciente a los partidos republicanos.

Llevó la ponencia de obras del Teatro Real, que se aplazó para otro Consejo, pues los informes eran contradictorios.

El señor Azaña planteó la cuestión de reforma del reglamento del Congreso. Todos los jefes coinciden en la necesidad de reformar el sistema parlamentario.

El Parlamento sólo debe reunirse contadas veces para aprobar los dictámenes de Comisiones, que se convertirían de hecho en pequeños parlamentos.

Vaticinios políticos

SE ESTIMA SEGURA LA DESIGNACION DEL SEÑOR AZAÑA PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. = CASARES QUIROGA SERIA EL JEFE DE IZQUIERDA REPUBLICANA. = ESTE PARTIDO Y EL DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO SERIAN LOS TURNANTES EN EL PODER.

Madrid.—Una personalidad muy significada en el campo republicano clee segura la designación del señor Azaña para el cargo de Presidente de la República.

En este caso, don Santiago Casares Quiroga sustituiría en la jefatura del Partido de Izquierda Republicana al señor Azaña.

Se le preguntó si una vez descartada la Ceda, por imperativo del hecho consumado, alejados voluntariamente del Poder los socialistas, y en la presidencia del Congreso el señor Albornoz, ¿no habría llegado el momento del desglose del Frente Popular?

—Es más que probable—respondió—. Y en ese caso quedarían al Poder moderador dos partidos turnantes en la función de gobierno con características bien definidas: el de Izquierda Republicana pajo la dirección del señor Casares Quiloga, y el de Unión Republicana, presidido por el señor Martínez Barrio.

No sería, pues—asegura el enterado—, el señor Martínez Barrio quien recibiese el mandato presidencial para formar el nuevo Gobierno, sino don Santiago Casares, que, una vez cumplidos los compromisos que sirvieron de base al Frente Popular, dejaría el paso al Partido de Unión Republicana, emplazado en la zona más templada de la coalición de izquierdas.

Es decir, que ocupada la Presidencia de la República por don Manuel Azaña, don Diego Martínez Barrio sería el Presidente del Consejo de Ministro, pero después que lo haya sido don Santiago Casares Quiroga.

NOTA DEL DIA

Leemos en algún periódico madrileño un llamamiento a todos los partidos políticos demandando de ellos los máximos esfuerzos para, sin separarse cada uno de sus postulados, tratar de que retorne la tan alejada paz pública.

En refuerzo de sus deseos, y como medio—opina el articulista—de conseguir esa paz pública, tan necesaria, dice así:

"Hechas las elecciones generales y constituída la Cámara de diputados, donde tienen representación todos los partidos, ya tiene la opinión, en sus diversos matices, el órgano constitucional donde expresar sus ideas y sus aspiraciones, donde defender sus intereses, donde formular sus reclamaciones o consignar sus protestas con todas las garantías de libertad que ofrece el régimen parlamentario".

Es verdaderamente estar en la Luna o querer o pensar que lo estamos los españoles y mucho más después de la sesión celebrada el pasado sábado en el Parlamento, para asegurar que en él se podrán formular reclamaciones o consignar protestas "con todas las garantías de libertad que ofrece el régimen parlamentario".

¿ Dónde estuvieron en muchas ocasiones, y de un modo más especial e inmediato el citado día, esas libertades y esas garantías ?

¿ No ha leído el colega, del cual son las palabras copiadas, las declaraciones hechas precisamente por don Indalecio Prieto, en las que aseguró que todas las argumentaciones hechas contra el proyecto de los retirados por uno de los oradores eran atinadísimas y dignas de tenerse en cuenta, pero que no se podían aceptar porque el citado proyecto era una necesidad del Gobierno ?

¿ Qué garantías de libertad parlamentaria es ésa ? Será, es decir, lo es, de imperio de una mayoría; pero de una mayoría que aun estimando por oportunas las enmiendas presentadas, no las admite porque "aquello" que se presenta

no podrá realizar ese acercamiento para el logro de la paz pública de que también habla el colega,

La prueba de que es así—es necesario repetirlo—la da ese mismo parlamentario y figura destacada del Frente popular que asegura y reconoce que las enmiendas son dignas de aceptarse, pero que la mayoría no tiene nada que ver

Con esa perspectiva, que no es novedad para nosotros, es inútil acudir a ese órgano constitucional con el propósito de lograr amparo para la defensa de las aspiraciones y de los intereses, como no sean formuladas por los que por la fuerza del número se imponen. Desacreditados estaban estos sistemas parlamentarios y más lo van estando en otros pueblos. Al Parlamento español le faltaba, , el digno colofón que le puso el pasado sábado uno de los conocidos parlamentaristas: todo eso es muy justo; tiene ese señor diputado razón que le sobra; es digno de aceptarse todo lo por él expuesto; pero aquí seguimos la norma, cuando se trata de asuntos nuestros, aunque ello redunde en perjuicio de muchos y sea atentatorio a todo principio de equidad y de justicia, de aplicar la razón de la fuerza y dejar mal parada y maltrecha a la fuerza de la razón.

Desengáñese el colega que creer en eso que tan seriamente expone es creer lo de los burros volando que le contaron al gitano.

Cuando se están haciendo las cosas que se vienen haciendo en España, es del género infantil pensar que en el Parlamento van a tener acogida las aspiraciones y las demandas relacionadas con los intereses nacionales, como no sean que esas demandas lleven el marchamo de determinada política que no guarda reparo en proclamar el poder de su majestad la Fuerza.

NOTICIAS POLITICAS

EL GENERAL LOPEZ OCHOA SE SEPARA DE LA MASONERIA

Madrid.—El abogado defensor del General López Ochoa, ha manifestado hablando de su actuación militar, que el General ha abandonado definitivamente aquellas organizaciones de caracter semiclandestinas (la masonería) a las que perteneció un tiempo, por haber llegado a la conclusión de que su actuación es incompatible y aun contraria con la de quienes han prestado solemne juramento de servir sobre todo y ante todo a la Patria.

TEODOMIRO MENENDEZ EN EL CONGRESO. - HABLA CON LOS PERIODISTAS DE SU ACTUACION EN ASTURIAS

Madrid.—Ha sido comentado en los pasillos, esta tarde bastante animados, la presencia en ellos del exdiputado por Asturias don Teodomiro Menénde, precisamente acompañado del actual diputado por aquella provincia, señor González Peña.

El señor Benéndez, que padece una lesión en un pié.

Estuv ohablando con los periodistas de su actuación en la huelga revolucionaria de Octubre.

UN SUPLICATORIO POR CONTRABANDO DE GANADO PORTUGUES

Madrid.—Además de numerosso suplicatorios pedidos por delitos de prensa y propaganda, hay uno que reviste una singular importancia.

Se trata de un suplicatorio pedido por el juez, contra un ex diputado de un partido que formó en el bloque gubernamental de las Cortes pasadas, y en el cual se acusa a éste exdiputado de haber favorecido e intervenido en el contrabando de ganado portugués por la frontera extremeñafl.

DIEZ MILLONES PARA LA JUNTA DE SOCORROS

Madrid.—El Gobierno ha acordado en el Conseo de hoy, dar diez millones de pesetas a la Junta de Socorros de Asturias.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA. - CONFERENCIA CON CASARES QUIROGA

Madrid.—A las siete de la tarde llegó a la p residencia el Jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que había estado toda la tarde trabajando en su domicilio particular.

A las siete y media de la tarde llegó al Palacio de la Castellana el ministro de obras públicas e interino de la Gobernación señor Casares Quiroga, quien conferenció durante una hora con el señor Azaña.

El señor Casares al salir de la Presidencia, no hizo manifestaciones algunas a los periodistas.

También visitaron al presidente del Consejo los ministros de Estado y Trabajo.

CONDENADOS POR EL ASALTO A UNA ARMERIA

Madrid.—El Tribunal de Urgencia ha conocido ayer de la causa que tuvo su origen en el asalto a la armería de la calle de Hortaleza, cometido según dice el ministerio fiscal por elementos pertenecientes a partidos políticos de extrema izquierda.

Y luego de la tramitación ordinaria, ha condenado a Manuel Sánchez y 22 individuos más a la pena de dos meses y un día de arresto con las correspondientes accesorías.

Lo que dice Su Santidad del Cine

EL PAPA RECIBE A LOS REPRESENTANTES DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE PRENSA CINEMATOGRAFICA. = INTERESANTE ALOCUCION DEL PONTIFICE.

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha recibido a una comisión de treinta representantes del Congreso Internacional de Prensa Cinematográfica.

En la alocución que con este motivo pronunció, se refirió a la moralidad de las películas, y declaró que millares de personas van al cine con el único objeto de ver exhibir en forma atractiva lo que, frecuentemente ,es un verdadero ultraje e insulto a lo más delicado del alma.

Agregó que hablaba no en nombre de la Religión, sino más bien desde el punto de vista de todos los sentimientos de la familia, del Estado y de la Nación.

Después de expresar su confianza en el porvenir, Pío XI bendijo a los congresistas.

Este número ha sido visado por la censura

NO PUDO REUNIRSE LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Madrid.—Para esta tarde estaba anunciada la reunión de la comisión parlamentaria de suplicatorios con objeto de tratar la concesión de varios de estos para procesar a algunos diputados.

No se pudo celebrar esta reunión jporque no asistieron más que cuatro diputados, y no había número reglamentario para celebrarla.

La reunión se celebrará mañana en segunda convocatoria.

UN HIJO DE DON JAIME DE BORBON Y BATTEMBERG

Madrid.—Esta tarde se recibió en Renovación Española un telegrama de Roma, dando cuenta de que doña Manuela Dampirere y Ruspoli, esposa de don Jaime de Borbón había dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA FACILITANDO UNA NOTA A LA PRENSA. - SOBRE LA ABSTENCION ELECTORAL

Madrid.—En la mañana de hoy se ha reunido la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Se facilitó a la prensa la siguiente nota:

El partido agrario español, consciente de sus deberes, pero también de sus derechos, centro de la República, en su deseo de colaborar a la elección de compromisarios para la designación de Presidente de la República, ha venido de un modo insistente recabando del Gobierno, como al país consta, aquel mínimun de garantías indispensable para tomar parte en la elección.

Llinando hasta el último extremo el cumplimiento de deberes, se resignaría a actuar en manifiestas condiciones de inferioridad con comisiones gestoras y mantenimiento del estado de alarma, pero a lo que no puede prestarse por elementales razones, es a que negándosele los derecros que le asisten como partido republicano y dándosele el mismo trato que a cualquier partido ilegal con detenciones, encarcelamientos, meltas a sus afiliados y clausura de círculos, se le considere en el deber de colaborar en una elección que no sería la del Presidente de todos los españoles, ni siquiera de todos los republicanos, sino solamente la de Presidente del Frente Popular.

El ministro de la Gobernación prometió poner término inmediatamente a esas persecuciones pero como sus promesas aún no han sido realidades, el partido agrario español ha acordado ordenar a sus representaciones provinciales ya afiliadas que ajusten su conducta en la elección de compromisarios a la que el Gobierno siga con el partido, absteniéndose de toda intervención si continúan siendo perseguidos, ya que ello implica la absoluta negación de las más indispensables garantías que un partido político precisa para actuar con un mínimun de eficacia y con el mental decoro.

Culpa será por tanto del Gobierno la abstenión del partido agrario de las elecciones de compromisarios si a ello se gegara.

La reforma del Reglamento de la Cámara

EL JEFE DEL GOBIERNO ESTA MUY INTERESADO EN LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA. = LA PRINCIPAL LABOR DEL CONGRESO LA DESARROLLARAN LAS COMISIONES. = EL PARLAMENTO SE REUNIRIA EN SESIONES PLENARIAS PARA APROBAR LAS LEYES. : : : : :

Madrid.—"La Voz", que escribe al dictado del Gobierno, dice hoy el Sr. Azaña está muy interesado en abordar cuanto antes la reforma del Reglamento de la Cámara. Todavía no ha llegado a una fórmula concreta.

Unicamente se sabe que de lo que se trata es de modificar cuantos preceptos reglamentarios sean precisos para que la principal labor del Congreso la desarrollen las Comisiones permanentes. La misión de las Cortes quedaría, pues, reducida a plenos para aprobar las leyes mediante los "quorums" establecidos. Las Comisiones adquirirían la importancia y rango de pequeños Parlamentos. En ellas se discutirían los proyectos gubernamentales con mucha menos amplitud que actualmente lo hace el Congreso. restringiendo los turnos y el tiempo de las intervenciones y la presentación de enmiendas y votos particulares y dictaminarían con la rapidez precisa para llegar a la eficiencia que se pretende. Inmediatamente, y en cuanto hubiera número suficiente de proyectos dictaminados, se convocaría el Pleno del Parlamento para la aprobación definitiva.

El criterio firme del Gobierno es que las Cortes, tal como hoy funcionan, son una institución desvinculada de la velocidad que todos los problemas de Estado y de iniciativa privada adquieren por imperativos ineludibles de la organización moderna de las naciones.

El precepto constitucional establecido en el artículo 58, de que las Cortes se reunirán el primer día hábil de los meses de febrero y octubre y funcionarán durante tres meses en el primer período y dos en el segundo, no roza para nada el propósito de modificación del funcionamiento del Parlamento, porque en el momento en que las Comisiones trabajan y actúan en sus principales y características funciones, el Parlamento se considera que funciona. Lo que habrá que modificar primeramente es el artículo 57 del Reglamento del Congreso de los Diputados, que establece que las Cortes celebrarán sus sesiones los martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana. Pero a esta modificación y a otras de mayor importancia a que hubiere que llegar si fuese preciso, el Gobierno y la mayoría que lo apoya irían resueltamente para conseguir el fin que se propone.

Este problema es uno de los primeros que abordarán las Cortes al reanudar sus trabajos la próxima semana. Se quiere llegar cuanto antes a ello por el gran número de proyectos de ley que el Gobierno tiene ya aprobados y otros muchos que tiene en estudio.

La estancia en Sevilla del Jefe de Estado y del Presidente de la Generalidad

EL RECIBIMIENTO EN LA ESTACION. = UNA RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO. = DISCURSO DEL ALCALDE. = UNAS PALABRAS DE COMPANYS Y OTRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. = UN ALMUERZO EN LA VENTA DE ANTEQUERA. : : : : :

Sevilla. — Esta mañana llegaron en el exprés el Presidente de la República, señor Martínez Barrio, y el de la Genealidad de Cataluña, don Luis Companys.

Como ministro de jornada les acompaña el de Comcnicaciones, señor Blasco Garzón.

Acudieron a la estación a recibirle todas las autoridades civiles y militares, comisiones de Cuerpos.

Fueron al Hotel Madrid, donde se hospedan y allí estuvieron hasta las once de la mañana sin recibir a nadie.

A dicha hora marcharon al Ayuntamiento para celebrar la anunciada recepción.

Una compañía de Infantería rindió honores.

En el Ayuntamiento se reunieron todas las personalidades, y el alcalde, señor Hermoso, pronunció un discurso de salutación.

Habló a continuación el señor Companys. quien recogió con efusin el saludo del alcalde y dijo que sus afectos hacia Sevilla los sintió más íntimos aún al recibir la amable invitación para visitarla.

Después habló el señor Martínez Barrio, quien comenzó agradeciendo el recibimiento que se le había dispensado.

Destacó su formación política en los escaños del Ayuntamiento sevillano. Habló de la responsabilidad de su alta representación y añadió que siempre seguirá siendo un hombre que aspira solo a cumplir con sus deberes para dejar entre sus conciudadanos el recuerdo de una labor meritoria para su patria.

Después de las doce y media del día terminó la recepción.

A la una y media de la tarde marcharon los representantes de la República y de la Generalidad y dmás personalidades a la típica Venta de Antequera, donde fueron invitados a un almuerzo.

A las cuatro de la tarde fueron a los toros y después a la feria.

LAS NUEVAS NORMAS PARA NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid—Entre los proyectos que desea el Gobierno aprobar con mayor rapidez en las Cortes figura el relativo a las nuevas normas para la elección del Presidente del Tribunal Supremo. Ya lo dijo el propio señor Azaña al leer la declaración ministerial.

El Gobierno quiere que se nombre enseguida nuevo Presidente, para llevar a efecto la libre independencia del Poder judicial. Quiere que la administración de la Justicia dependa únicamente del Tribunal Supremo.

El proyecto es muy sencillo: establece que el Presidente del Supremo se elija libremente por una Asamblea, compuesta de igual número de miembros, elegidos por cada uno de los tres Poderes siguientes: el legislativo, el ejecutivo y el judicial. El número de miembros de cada representación será de veinticinco. La Asamblea se constituirá así: veinticinco diputados designados libremente por la Cámara para este efecto, veinticinco profesionales nombrados por el Gobierno, teniendo en cuenta los años de servicio, competencia y categoría de los designados, y otros veinticinco nombrados por magistrados, fiscales y jueces.

Elegido por este procedimiento el Presidente del Tribunal Supremo, su mandato será por diez años.

AZAÑA HABLA CON LOS PERIODISTAS :: EL PATRONATO DE LA LITERATURA CLASICA :: LA LABOR QUE SE PROPONE REALIZAR : : EL MINISTRO DEL TRABAJO FACILITA DOS NOTICIAS

Madrid.—Poco después de las diez de la noche salió el jefe del Gobierno acompañado del Ministro de Trabajo señor Ramos.

El esñor Azaña dijo a los informadores que había leído en un periódico de la noche una referencia de lo acordado en el Consejo de Ministros en relación con la creación del nombramiento de un Patronato para difundir la literatura clásica.

Ese—añade el Presidente del Consejo—era un propósito que yo tenía hace mucho tiempo y que en anteriores etapas ministeriales no había podido desarroar.

Este Patronato, no tendrá carácter burocrático sino que estará integrado por eruditos y presonalidades científicas que seleccionarán las mepores obras de nuestros clásicos.

Se harán tres ediciones: la escolar, la popular y la de lujo para bibliotecas de hombres estudiosos. Es decir, haremos en España, lo que se hace en todos los países del mundo, porque si no va a llegar el momento en que se nos va a olvidar a todos el castellano por no leerlo.

Estas cosas, que parecen nimias son a veces las más importantes y sobre todo las que a mi me deleitan.

Estas obras correspondientes a la edición escolar se repartirán gratuitamente en todas las escuelas de España.

No sé todavía la tirada que se harán ni cómo irán encuadernadas pues depende del dinero que me quiera dar el Ministro de Hacienda. Por lo que respecta a la encuadernación y presentación se pueden hacer ahora cosas muy vistosas y agradables.

Después el señor Ramos dijo a los periodistas que tenía que darles dos noticias.

La primera se refiere a que al próximo Consejo de Ministros llevará su primer propuesta, aprovechando la consignación aprobada por la Diputación Permanente de las Cortes, para instalar la Universidad en la finca de los jesuitas denominada "La Cartuja", de la que como se sabe se incautó el Estado.

"La Cartuja", reune condiciones admirables y allí se construirá el edificio para Universidad.

La otra noticia se refiere a un rumor que recoge un periódico socialista. Dice que en el Ministerio de Trabajo se aparentaba de la celebración de conferencias nacionales a las que concurrían, según las nóminas de gastos, veinte vocales obreros, a los que eran abonadas las correspodientes dietas, siempre en relación directa con la distancia qeu habían de recorrer desde el punto de residencia hasta Madrid.

Estas conferencias nacionales no se celebraban nunca.

A pesar de ello todos los meses se simulaba la celebración de alguna de ellas, verificándose los pagos oportunos como si, en efecto, se celebraran.

LA ACTITUD DE LA CEDA ANTE LAS ELECCIONES

Madrid. — "Informaciones" continúa interrogando a los personajes políticos respecto a la elección de compromisarios.

El secretario de la minoría parlamentaria señor Carrascal, ha dicho que la Ceda se abstendrá en la elección del día 26, porque otro acuerdo y otra actitud no es posible.

Respecto a la elección de Presidente, no está determinado lo que hará.

Sin embargo, no será aventurado decir, porque así ha de ser, que para tomar acuerdos sobre el caso que queda planteado, se reunirán, en el momento oportuno, el Consejo Nacional y la minoría parlamentaria de la Ceda.

Noticias de provincias

EL TERCER PREMIO EN HUELVA

Huelva.—Esta población se ha visto agraciada con el tercer premio de la Lotería cuyo sorteo se ha celebrado hoy.

Los billetes fueron expedidos en la Administración número cuatro.

Los adquirió el vendedor Manuel Curado, quien los vendió al dueño de la cantina de la Estación de MZA, llamado Antonio Canales, quien a su vez los repartió en décimos sueltos.

Obtuvo uno el guardia civil Pastoriz y otro un mozo de equipajes apellidado Martos.

DEL ROBO EN EL MUSEO DE SEGOVIA LOS OBJETOS SUS TRAIDOS SE ENCUENTRAN EN BARCELONA :: DILIGENCIAS POLICIACAS

Barcelona.—Desde que se cometió el robo en el Museo de Segovia, la policía de la plantilla de Barcelona se ha movilizado por sospechar que los ladrones intentarían vender en esta ciudad lo robado.

Las gestiones de la policía han tenido completo éxito, pues en la tienda de un anticuario han sido recuperadas tres de los anillos robados en el citado Museo.

Se tiene la convicción de que todos los objetos sustraídos del Museo se encuentran en Barcelona, por lo que se han intensificado las averiguaciones policíacas.

El anticuario que adquirió los tres anillos han dicho que en su establecimiento se presentó un individuo ofreciéndole diversos objetos de arte y que él compró los anillos, sin sospechar que podían proceder del robo del Museo de Segovia.

EN CORDOBA HAY TRANQUILIDAD :: HAY EN PERSPECTIVA UNA HUELGA GENERAL

Córdoba.—Esta tarde el secretario particular del Gobernador recibió a los periodistas, a los que manifestó que en la provincia reinaba completa tranquilidad.

Los informadores le preguntaron si era cierto que se iba a plantear la huelga general en Córdoba, y el subsecretario contestó que efectivamente, diez y siete gremios entre los cuales se encuentran los correspondientes a los servicios públicos, como agua, luz, han presentado oficio de huelga para el día veintiséis del actual.

Concretan sus peticiones los trabajadores en los siguientes términos:

Readmisión de los represaliados desde el año 1931, en fábricas y talleres, cumplimiento de las bases y pactos de trabajo, anulación de la Ley de Jurados Mixtos actual y que ésta sea sustituída por la de mil novecientos treinta y uno.

TERRIBLE TEMPORAL EN CABEZON DE PISUERGA

Cabezón de Pisuerga (Valladolid).—Terrible temporal de agua y viento se ha desencadenado sobre la pequeña villa de Cabezón de Pisuerga, ocasionando el derrumbamiento de veinte casas, cuyos humildes moradores han quedado sin ropas ni muebles, en la mayor miseria, siendo alojados en las escuelas y otros edificios públicos.

Las cosechas han sufrido grandes daños, y el gobernador de la provincia, que ha apreciado la intensidad de la desgracia, la ha puesto en conocimiento del Gobierno para que facilite socorros.

El río Pisuerga ha crecido seis metros sobre su nivel y las aguas han llegado a cubrir el Matadero Municipal y otros edificios.

LA HUELGA GENERAL EN ALMERIA. :: LIGEROS INCIDENTES.

Almería.—Continúa sin incidentes la huelga iniciada anoche como protesta contra el delegado de Trabajo.

A pesar de la orden del gobernador de que el Comercio y la Industria verificasen hoy sus trabajos habituales, no abrieron sus puertas estas dos ramas de la actividad.

Sólo funcionan los servicios públicos, los Bancos y algunas panaderías servidas por los patronos.

Tampoco trabajan los "taxistas".

Como en la fábrica de electricidad se declaró igualmente la huelga, los focos de alumbrado público permanecen encendidos durante el día de hoy.

El tren correo de las seis de la mañana salió con normalidad, pero los de mercancías no han funcionado.

HERRIDO GRAVE POR LA EXPLOSION DE UN BARRENO

Valencia.—Procedente de Viñeros ingresó en el hospital José Ramón de cincuenta y cuatro años de edad, que resultó gravísimamente herido a consecuencia de la explosión de un barreno.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE TRABAJO:CONFLICTO EN UNA FABRICA :: EL REGIMEN DE REPARTO DE TRABAJO

Barcelona.—El Consejero de la Generalidad ha dicho que en la fábrica Perelli, de Manresa, los obreros se habían declarado en huelga de brazos caídos y que la empresa había respondido a tal actitud cerrando la fábrica.

Al tener conocimiento de los hechos—añadió el señor Barrera—requerí, a los obreros para que una comisión de ellos se entrevistara conmigo, y como resultado de la entrevista la Comisión se puso al habla con la gerencia de la fábrica iniciándose gestiones gestiones a fin de resolver el conflicto.

Se le dijo que en la conserjería se encontraba una nutrida representación de los obreros de una nutrida representación de los obreros de una fábrica, para protestar de que se reparta el trabajo entre los obreros de una fábrica, para protestar de que se reparta el trabajo entre los obreros de plantilla y los temporales, y el señor Barrera contestó que ya tenía noticias de las pretensiones de la comisión y que en estos casos era partidario del régimen de reparto de trabajo, por entender que es preferible que antes de llegar al despido ed obreros se distribuya el trabajo entre todos los en él empleados.

BOICOT A LOS MUEBLES NO CONSTRUIDOS EN MALAGA

Málaga.—Hoy se han fijado en las calles pasquines declarando el boicot a los muebles que no hayan sido construidos en esta capital.

Esto se hace para aliviar el paro obrero porque artaviesa laindustria local del mueble, pues hay más de 400 carpintero y ebanistas parados.

Fallece repentinamente un individuo recluído en la Prevención Civil

A las once y media de la noche del pasado domingo 19 ingresó en la Prevención civil, por ejercer la mendicidad, Francisco Rodríguez Ruiz, de 48 años, natural de Cádiz, aunque sin familia y sin domicilio conocido en la capital.

A las nueve de la noche de ayer sintióse repentinamente enfermo, molesto por unas fatigas. Aunque el personal del establecimiento acudió con la debida prontitud en auxilio del enfermo, éste dejó de existir a los pocos momentos.

El juez municipal de Santa Cruz, don Antonio Rodríguez Piñero, en funciones de juez de Instrucción, con el actuario de guardia, se personó en la Prevención, ordenando el traslado del cadáver al Depósito de Santa Rosalía.

Descanse en paz el desgraciado.

monárquico para el mes de mayo próximo.

BUQUES DE GUERRA EN TANGER

Tánger.—A las cuatro de la tarde han fondeado los buques españoles "Cervera" "Libertad" y "Cervantes". En la plaza se han cambiado los saludos de ordenanza.

Dichos buques permanecerán aquí varios días, y en honor de los marinos y oficiales de los mismos se preparan diversos festejos.

En la Legación española se celebrará esta noche una verbena en honor de los marinos.

El almirante de esta escuadrilla bajó a tierra y ha visitado a nuestro ministro y a las autoridades locales.

LAS VICTIMAS JUDIAS EN JAFFA. — LOS ARABES AMENAZAN CON UNA HUELGA GENERAL EN VARIAS CIUDADES.

Jerusalén.—Otros dos judíos que resultaron heridos en los disturbios de ayer, han fallecido hoy en Jaffa, con lo que el número total de judíos muertos en los incidentes actuales se eleva a catorce.

Se informa que se ha presentado una protesta al alto comisario británico, Sir Miles Lampson, contra la "acción injustificada de la **policía en Jaffa**".

La contestación que se dice ha dado Mr. Pampson, es que los recientes disturbios de Jaffa y Televiv fueron consecuencia de los ataques de los judíos a los árabes.

En los círculos árabes autorizados, se informaba anoche que se va a declarar una huelga general en Jerusalén, Jaffa, Haifa y otras ciudades, cuya huelga durará hasta que se haya dado satisfacción a las peticiones de los árabes.

Estas peticiones incluyen la cesación de la emigración judía, la prohibición de la venta de terrenos a los judíos y el establecimiento de un Consejo legislativo.

Noticias del Extranjero

EN NORTEAMERICA NO ES ORO TODO LO QUE RELUCE

Washington.—La esposa de Monsieur Franklin Rooselveit ha insistido en una declaración en que se ha de emprender una gran campaña encaminada a borrar la "doble verguenza de los Estados Unidos", de ser el país que ocupa el segundo lugar en la mortalidad a consecuencia de partos en el mundo civilizado y una mortalidad infantil mreciente en los distritos rurales.

PARA INVESTIGAR LAS CAUSAS DE UN TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

Dunlo (Pesilvania).—Se hacen investigacionel con despecto al accidente de aviación en el que Fred Harvey, de 37 años, hijo del conocido fundador de la cadena de hoteles, y restaurantes a lo largo de los ferrocarriles de Atchinson, Topeca y Santa María, y su esposa elizabeth, de 31 años, encontraron la muerte, cerca de esta ciudad.

Según se ha establecido, el avión venía de Nueva York y se dirigía a Kansas City, cuando chocó con unas cables de alta tensión, y se incendió rápidamente.

El lugar del accidente se encuentra a unos noventa y cinco kilometros al Soroeste del sitio donde se estrelló otro avión el 7 de abril, muriendo doce personas en el referido accidente.

EL PROGRAMA AEREO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washintong.—La Cámara la aprobado por unanimidad la ley presentada por Rogers, autorizando a aumentar a cuatro mil el número de aviones que dispone la fuerza militar.

La ley ha pasado al Senado.

El aumento se hará efectivo dentro de los cinco años próximos.

El comité militar de la Cámara h ainformado, que cuatro mil aviones, era le mínimun absolutamente necesaroi para la defensa nacional.

El informe de dicho comité hace resaltar que muchas potencias extranjeras portaviones, aparatol para cruceors de gran distancia y declara: Estos hechos hacen resaltar vivamente la gran extensión del Oceano Atlántico y del Pacíco no nos protege ya de los ataques aéreos y que debemos obrar en consecuencia.

IGLESIAS QUE SE ABREN NUEVAMENTE AL CULTO

Ciudad Juárez (México). — Las iglesias de esta ciudad que habían permanecido cerradas durante dos años, han vuelto a abrirse.

Se estima que unas oce mil personas acudieron a los servicios religiosos. Grupos de soldados patrullan a la entrada de los templos. No se produjo el menor incidente.

EN AUSTRIA SE PREPARA UN GOLPE MONARQUICO

Berlín.—El periódico nacional socialista de más importancia "Angriff" afirma estar en posesión de documentos oficiales procedentes de Viena que revelan que Otto de Hapsburgo está proyectando un "putch" monárquico para el mes de mayo próximo.

COSAS DE TOROS

"VENTURITA" Y "EL SOLDADO", DIESTROS QUE ACTUARAN EN LA FERIA JEREZANA, TRIUNFARON EN BARCELONA.

En la corrida celebrada el pasado domingo en Barcelona, "El Soldado" y "Venturita", espadas que actuarán en la atractiva feria jerezana, lograron un lisonjero éxito. Para el primero hubo petición de orejas y grandes aclamaciones, premio a sus faenas de muleta. Y para el segundo, que actuaba por vez primera ante el público catalán, grandes aplauso y petición de oreja también, pues estuvo activísimo en quites y veroniqueó con lucimiento a sus adversarios. Con la muleta demostró su singular clase. Mató pronto y bien.

Estos dos espalas, en unión de Ortega y "Armillita", actuarán el próximo domingo 26 en Jerez, en la lidia de ocho toros de don Ramón Ortega, que, con su nobleza y bravura, característica de la divisa, darán ocasión a los cuatro "ases" para que se luzcan.

Juanito Belmonte y José Ignacio Sánchez Mejías estaban anunciados paar actuar el pasado domingo en Málaga, pues no pudieron hacerlo debido al mal tiempo.

La animación qu eexistía por verles lo demuestra el papel agotado y el gran número de aficionados que se trasladaron a la bella capital malacitana tanto de algunos pueblos limitrofes como le otros puntos de la región.

Este traslado de aficionados volverá a repetirse; pero esta vez a Jerez, en donde actuarán los ya famosos diestros el día 28, tercer día de la feria jerezana, que tendrá buen remate, en lo que atañe a toros, con la presentación del espectáculo "El Universal".

¿QUE PREPARA PAGES PARA LA PLAZA DE CADIZ¿

Esta es la interrogante que domina en la afición lesde que el entendido hombre taurino señor agés le fué adjudicada nuestra plaza d etoros para su explotación.

Muchas son las versiones que han circulado sobre los proyectos que abriga el "recordman" de los empresarios taurinos, proyectos que, por su delegación, llevará a cabo el amigo don José María Rodríguez.

El rumor más acentuado es que el debut de la Organización Pagés en nuestra capitol será con la presentación de los jóvenes maestros José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte. A esta novillada seguirá otra en la que actuará nuestro paisano el valiente matador de novillos José Jiménez (Rebujina), que este año quiere abandonar su abulia y decidirse a lo que tiempo ha debió haber hecho. Serán sus compañeros dos diestros de cartel, que muy bien pudieran ser "Torerito de Triana" y Pascual Márquez, o en su defecto los novilleros comprovincianos "El Ferroviario" y "El Coli", que, aunque modestos, son espadas que, por su "trabajo", se han hecho acreedores a que la afición de la provincia ponga su vista en éllos.

Era otro resumen, que se estaban haciendo "laboreos" para que por nuestro coso taurino desfilen este año los aficionados de la localidal—algunos ya entrados en la categoría o escalafón profesional—Trayeta, Rebujina (Tomás), Manolo Rodríguez, Manolo Vargas, Periñán y otros, que son merecedores a que se les "mueva y no continuen en la inercia en que se hallan.

Este rumor, que nosotros creemos que será muy pronto convertido en realidad, pues bien conocemos al representante del señor Pagés, era el que circuló más insistente en los medios taurinos.

En lo que atañe a espectáculos "fromales", es casi seguro que muy pronto demos la noticia de que actúan los "ases" de la Tauromaquia "Chicuelo", Pepe Gallardo—el triunfador en Madrid—"El Soldado" y "Venturita".

Esto que decimos viene a confirmar—así nos lo hizo saber de manera sincera el "lugarteniente" del Sr. Pagés—que el "recordman" de los empresarios desea que nuestra plaza y nuestra afición se vean; la primera, "visitada" por "ases" de renombre y muchachos que quieren llegar; y la segunda, servida o satisfecha en sus deseos.

¿No es así, señor Pagés?

UNA BUENA CORRIDA EN BILBAO -- PARA EL DOS DE MAYO

La tradicional corrida del 2 de mayo en Bilbao, será este año una buena "cosa".

Ganado del conde de la Corte será lidiado por los espadas Manolo Bienvenida, Jaime Noain y "Rafaelillo".

Una buena corrida, cuyos resultados, artístico y económico, estarán a tono con élla.

SE PRUEBA UN NUEVO MODELO DE BANDERILLAS, CON EXITO, EN SEVILLA.

En la corrida de toros celebrada el domingo en Sevilla, y en el segundo toro de "Chicuelo", se probaron las banderillas invento del maestro Puya, que dieron un excelente resultado.

Este nuevo procedimiento de rehiletes consiste en que, al clavar el rehilete, cae el palo casi simultáneamente, quedando únicamente clavado el rejoncillo con una divisa.

Según afirman cuantos han visto la ejecución de la suerte de banderillas con este nuevo procedimiento, eso facilita la lidia, ya que el toro, por lo general, con las banderillas largas, se descompone en el último tercio.

Es, pues, a la vista del éxito logrado, casi seguro que el invento del maestro Puya se utilice con más asiduidad en nuestra brava fiesta.

PARA LA FERIA DE CACERES. — UNA CORRIDA DE TOROS MIXTA Y OTRA "CORRIENTE"

El empresario de la plaza de Cáceres, señor Pagés, que también lo es de la de Cádiz, ha dado a conocer los carteles taurinos de la feria de Cáceres, que se celebrará en el mes de mayo.

La primera corrida tendrá lugar el día 30, y se correrán seis toros de doña Manuela Sánchez siendo encargado de su lidia Antonio Márquez, "Armillita" y "El Estudiante".

La segunda en el día 30, actuando Antonio Márquez y Lorenzo Garza, matadores de toros, y José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, matadores de novillos.

El ganado será de doña Juliana Calvo.

El tercer espectáculo, el 1 de junio, el espectáculo cócimo-taurino-musical, "El Universal".

EL RESERVA

Ayuntamiento de Cádiz

ORDEN DEL DIA

Para la sseión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo Ayuntamiento en primera convocatoria hoy miércoles 22 de abril, a las 18 y 30 horas, y de no poder tener lugar por falta de número de señores concejales se celebrará de segunda el viernes 24, a la misma hora:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre designación de vocales en los organismos que indica.

Expuesto de la Alcaldía sobre elección de Síndicos municipales.

Expuesto de la Comisión de Servicios Municipalizados, Sección de Aguas, relacionado con el arrendamiento de los terrenos de la Piedad.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones en expediente instruído sobre concesión de pensión a los menores Rosario y José Gaona Chau.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, en instancia de don Fernando Salado, solicitando que el Excmo. Ayuntamiento coopere a la creación del monumento a García Gutiérrez.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública sobre adquisición de libros.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana relativo a un mecánico conductor.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre adquisición de pienso para el ganado del Apero de la Limpieza pública.

Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, sobre personal.

Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos acerca de peticiones formuladas por los vendedores de frutos, hortalizas y pescados.

Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, sobre petición de la Asociación del Gremio de Tablajeros.

Expuesto de la presidencia de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, sobre reorganización de la Farmacia Municipal.

Expuesto de la Comisión contra el paro obrero involuntario, dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para las obras de pavimentación de la calle Plocia.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Cádiz 21 de abril de 1936.—El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Miércoles 22 de abril de 1936.—Estreno:

Una chica Angelical

por Margaret Sullivan, Herbert Marshall y Frank Morgan. Producción "Universal". — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Raul Roulien y Rosita Moreno en su más afortunada actuación: "TE QUIERO CON LOCURA".

CINE GADES

Miércoles 22 de abril de 1936. — Ultimas proyecciones de la formidable producción "Cifesa":

MORENA CLARA

A las 5, 7, 9 y 10'45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — Sin complemento debido al largo metraje de "MORENA CLARA". — Las taquillas abiertas desde las once de la mañana. — "EL LIRIO DORADO", por Claudette Colbert.

Popular Cinema

Miércoles 22 de abril de 1936:

La locura de Shanghay

por Spencer Tracy. — "Fox", en español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santos Cayo y Sotero, papas y mártires.

SANTO DE MAÑANA

San Jorge, mártir. (Patrono de Alcalá).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la iglesia de las Descalzas.
Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE SAN VICENTE FERER

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, último día de la novena en honor de San Vicente Ferrer
A las ocho, Misa rezada, y al final, el ejercicio. A las nueve, Misa cantada.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El gobernador civil, señor Zapico, al recibir a los periodistas, les dijo carecía de noticias de interés.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:
Director Centro Comarcal de Higiene Rural de Algeciras; Tesorero de Hacienda; don José Gómez Guerero; don Manuel Escobar; don Manuel Mart'n de Mora; Jefe Sección Administrativa de Primera Enseñanza; don Mauicio García; Alcalde de Tarifa; don Agustín Blázquez; don Ernesto López, y don Manuel Rodríguez.

Información Militar

Han visitado a S. E. los siguientes señores:
Jefe de policía don Adolfo de la Calle Alonso.
Comandante del cañonero "Potosí", de la Marina mexicana, don Antonio Vázquez del Mercado.
Junta directiva del Casino de Suboficiales.

Servicio de la plaza para el día 22 de abril de 1936:
Jefe de día: Sr. Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.
Imaginaria: Sr. Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousilla.
Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Infantería.
Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

Ante el Tribunal de la Sala segunda, en la mañana de ayer, compareció José Sánchez Rodríguez, procesado por el Juzgado de instrucción de Chiclana de la Frontera, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa a cargo del letrado señor Beltrami, la absolución.
Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

CONFORMIDAD

María Hurtas Jiménez, se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le pedía el Fiscal, como autor de un delito de un delito de estafa en causa del Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera.

OTRO HURTO

Ante el Tribunal de la Sección indicada compareció también en la mañana de ayer Juan García García, procesado por el Juzgado de Instrucción de esta capital por hurto, para el que solicitaba el representante de la Ley en sus conclusiones provisionales la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa, a cargo del letrado don José María Pérez Halcón, la absolución.
Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR ROBO

Ultimamente, en la Sala indicacada, comparecieron Miguel Zarzuela Jiménez, Francisco Ruiz González y Miguel Zarzuela Lora, procesados por el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, por el delito de robo, y para los que solicitaba el Fiscal la pena de un año y un día de prisión para el Jiménez, y un año, ocho meses y un día para los restantes, y la defensa, a cargo del letrado señor Beltrami, la absolución.
Terminadas as pruebas, el Fiscal modificó a un mes y un día para el Jiménez, y dos meses y un d'a para los restantes, y la defensa elevó a definitivas sus conclusiones.

Vida marítima

Poco interés hubo ayer en el muelle, tan solo se registraron las salidas de dos buques de nacionalidad española, uno de ellol correo del Norte y Centro América que salió completamente abarrotado d ecarga general y con gran cantidad de pasaje y correspondencia.
Hoy a las ocho de la mañana abandonará luestro puerto, dirigiéndose a Ceuta, Las Azores, Habana y Veracruz, el cañonero trans porte de la marina Mexicana "Potosí", buque como ya se sabe, cons truidi en Matagorda y que se dirije a su país.
Abordo del menciolado buque, embarcaron ayer tarde 64 súbditos mexicanos que van repatriados por el gobierno de su país en dicho cañoneri.
Con este motivo, el comandante y oficiales del buque, estuvieron des pidiéndose de las autoridades.
Deseamos a los marinos mexicanos, que durante muchi tiempo han convivido con nosotros, un feliz arribo a su pueblo.
Los remolcadores "Zalvides" y "Angela Cosme" condujeron ayer a remolque uno de los cajones para la construcción del Dique Seco que se necontrabo fondeado en la dársena de Puntales, el cual quedará instalado completamente dentro de unos días.
El movimiento registra ayer fué el siguiente:
Trasatlántico "Manuel Arnús", que zarpó para Vigo, Nueva York, Habana y Veracruz con pasaje, car ga general y correspondencia.
Vapor español "Cervera" que salió para Ceuta con carga general.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Motonave española "Turia" que llegará de Valencia y escalas y saldrá para Casablanca y Canarias. Informes: su armador don Miguel Martínez de Pinillos.
Vapor inglés "Castelar" que saldrá para Londres

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Ciudad de Valencia" que llegará de Sevilla y saldrá a las quinc ehoras para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Informes: Delegación de la Compañía Transmediterránea.
Vapor correo español "Romeu", que llegará de Bilbao y escalas.

Un grupo de excursionistas salmantinos visitan Cádiz

En la tarde del lunes llegó a nuestra capital un grupo de excursionistas salmantinos, que realizan un viaje de turismo por estas tierras.
Los excursionistas, que son unos treinta, y entre los que figuran algunos periodistas, visitaron detenidamente esta ciudad, acompañados por su paisano y amigo nuestro don Angel Almeida.
Los distinguidos viajeros, que ya habían visitado varias poblaciones andaluzas, salieron ayer tarde en autocar para Algeciras, Málaga y Gibraltar.
Marcharon encantados de su paso por Cádiz.

Sucesos

HALLAZGO DE UN REVOLVER

En la tarde de ayer, presentó en la Comisaría, un guardia de asalto, un revolver que fué hallado en la Alameda Marqués de Comillas, por el joven José González Morales.

MALOS TRATOS Y ESCANDALO

Leonor Ortiz Barberá, de 44 años, que habita en la calle de la Palma número 14 y José de la Flor Reina, de 48, fueron denunciados por maltratarse de obras y promover escándalo.

SUSTRACCION

Fulgencio Ruiz Masa, de 44 años, que habita en la calle República Dominicana, número 15, denunció que le habían sustraído de sus establecimientos de comestibles sito en la calle Santa María número seis, doscientas cinco pesetas, ignorando quien sea el que para cometer el hecho fracturó la puerde entrada.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial, recibió el Delegado Marítimo señor Varela, la visita de los siguientes señores:
Don Antonio M. Vives, capitán del trasatlántico "Manuel Arnús".
Don Benito Boo, apoderado del armador señor Carranza.
Señor Comondante y comisión de oficiales del cañonero mexicano "Potosí".

VISITA DE DESPEDIDA

El Delegado marítimo fué saludado en su despacho, por una Comisión de jefes y oficiales del cañonero mexicano "Potosí", acompañado del señor Cónsul don Eloy López de Soria, que estuvo a despedirse de dicha autoridad por zarpar dicho buue para México, en el día de hoy.

AVISO A LOS NAVEGANTES
Ejercicios de tiro

El Delegado Marítimo, de la provincia de Murcia, comunica que durante los días 21, 22 y 23 el destructor "Alsedo", efectuará ejercicios de tiro de cañón, siendo la zona peligrosa, la comprendida entre los meridianos de la isla de Las Paomas y el cabo Subida y los paralelos edl cabo Tiñoso y el de los 37 grados 25 minutos.

Puerto abierto a la navegación

El Delegado Marítimo de Sevilla comunica haber quedado totalmente abierto totalmente a la navegación aquel puerto.

AVISO

Por la presente se cita a los señores que a continuación se relacionan deberán efectuar su presentación en horas hábiles de oficinas en esta dependencia a fin de notificarle asunto de su mayor interés.
Don Antonio Maiquez Cíes, Armador del vapor "San Victoriano".
Don Luis García de Arboleya y Parodi, Radiotelegrafista.
Don Hipólito Bastos Veiga. Fognero Habilitado.
Don José Gómez Estrada, Segundo Mecánico Naval.
Don Pedro Domínguez Carrión. Idem.
Don Rafael Expósito Figueroa. Idem.
Don Pedro López Cayuela. Idem.
Don Antonio Sánchez Ortega.—Segundo Maquinista naval.
Don José Jaime Calleja Lozano. Segundo Mecánico Naval.
Don Juan Huertas Roa. Idem
Don José Fernández León. Idem.
Don Manuel Martínnez García. Idem.
Don Francisco Artola Terrada. Idem.
Don Domingo Rivas Gallardo. Idem.
Don Angel Vidal Fernández.
Don Juan J. Artola Fernández. Primer Mecánico naval.
Don José Rial Román. Segundo Mecánico naval.
Don Fernando de la Peña Ramón. Idem.
Don Adriano Lima Páez. Idem.
Don Santiago Benítez Cruceira. Idem.
Don Santiago Viera Bugallo. Idem.
Don Miguel Rodríguez Moya. Idem.
Don Adelino Creo Filgueira. Patrón de Cabotaje.
Don José Pacífico Vilela. Idem.
Don Benito Rodríguez García. Idem.
Don Ramón Conesa Gutiérrez. Armador del vapor "Canosa".
Don Gregorio Senabre Verdú.
Don Francisco Pérez Gallardo.
Doña Enriqueta Cruz.
Don Domingo González. Armador de buques.
Cádiz, 21 de abril de 1936.

Confederación Nacional de Maestros

De algún tiempo a esta parte son varios los atentados cometidos contra diversos Maestros Nacionales. El caciquismo pueblerino parece desatarse en amenazar y hechos contra los que representan la luz del saber, contra los que tienen la alta misión de educar e instruir a os futuros ciudadanos de la República española. Pero ha venido a culminar en lo inconcebible lo ocurrido en Arrancacepas (Cuenca), donde en la misma Escuela, y delante de los niños aterrorizados, una mano criminal clavó un cuchillo en el cuerpo del Maestro, que cayó al suelo ensangrentado y gravemente herido.
Contra hechos de esta índole protesta enérgicamente la Confederación y reclama que se haga justicia, no con espíritu de venganza, pero sí con el de reparación y con el de autoridad para que los caciques perseguidores de Maestros y los criminales de instintos depravados, que no se detienen ni ante el umbral de las Escuela, sepan que sus delitos no han de quedar impunes y sin el castigo correspondiente.
La Comisión Ejecutiva, Fermín Palau Casellas, José Alfaro Arpa, Ladislao Santos.—La Comisión de Propaganda y Prensa, C. Martínez Page, Tomás Arjona, Pedro Llorca, José Fernández Esteban.

Jerez de la Frontera

DESPUES DE UNOS SUCESOS. LISTA OFICIAL DE HERIDOS Y DETENIDOS

Con motivo de los graves sucesos registrados días atrás en nuestra población, resultaron numerosos heridos y se practicaron también varias detenciones.
En la Jefatura de Vigilancia ha sido facilitada la siguiente lista de heridos en los días 14 y 15 del corriente mes:
Antonio López Cepero, de treinta y tres años, domiciliado en San Mateo, 2: rozadura de bala en la región cervical lateral y brazo izquierdo; balazo en la región infraescapular con salida por la cara posterior del brazo izquierdo; fractura del húmero y contusiones; pronóstico grave; herido en la Plaza de la República.
—Rafael López Cepero de dieciséis años, Abades, 10: dos heridas incisas en el labio inferior y contusiones en la región frontal, molar y epitaxis, leve; herido en la Plaza de la República.
—Miguel Ruiz Romero, herida por armade fuego, con entrada por la región infraescapular y salida por la región supranoidea, grave; herido en la calle Blasco Ibáñez.
—Alfonso Naranjo Mendoza, de veinte años, Porvenir, 50: contusión en la región toráxica anterior, leve; herido en la Plaza de la República.
—Rafael Amado Bernal, de veintidós años, Sevilla, 31: herido por arma de fuego en el octavo espacio intercostal derecho, parte anterior, reservado; herido en la Plaza de la República.
—Victoriano Machano González, de dieciocho años, Doctor Lillo, 3: herida por arma de fuego en la región maleolar externa derecha, con orificio de entrada por la izquierda, grave; herido en la plaza de las Angustias.
—Alfonso Vega Alvarez, de diecisiete años, Cazorla Baja, 2: herida por arma de fuego en la pierna izquierda, con orificio de entrada por la rodilla derecha; herido en la plaza de las Angustias.
—Francisco Robles Gctemberg, de diecisiete años, Molineros, 30: herida por arma de fuego en el antebrazo derecha, pronóstico reservado; herido en la plaza de las Angustias.
—Manuel Aguilal Ruiz, de veintiún años, Palma, 8: herida por arma de fuego en la región intercapular sin orificio de salida, pronóstico reservado; herido en la plaza de las Angustias.
—Manuel Corchado Benítez, Molineros, 24: pronóstico reservado; herido en la plaza de las Angustias.
—José Freyel Rodríguez, cuarenta y siete años, Peones, 6: herida por arma de fuego en el hombro izquierdo, con orificio de salida, pronóstico reservado; herido en la plaza de la República.
—Manuel Caravaca Velázquez, de veintidós años, Gaspar Fernández, 4: herida por arma de fuego en la cara externa de la pierna derecha, sin orivcio de salida, pronóstico reservado.
—Antonio Herrela Sánchez, camillero de la Cruz Roja, de veinticinco años, Juan de Torres, 17: herida por arma de fuego en el octavo espacio intercostal, sin orificio de salida; muerto en la plaza de la República.
—José María Baeza España, de veintitrés años, Agrimensor: herida contusa en la región cigomática derecha, herida en el párpado inferior derecho y erosiones en la pierna derecha, leve.
—Manuel Sánchez Morón, de veintitrés años, plaza Domecq, 13: herida contusa en el codo derecho, leve; herido en la plaza de Romero Martínez.
—Francisco Infantes Soto, de treinta y seis años, Antona de Dios, 21: contusión en la región carpiana izquierda, leve; herido en la plaza de la República.
—Rafael Cros Muñoz, de veintinueve años, Prieta, 15: contusión en la región frontal y parietal izquierda, leve; herido en la calle Medina.
—Juan Cabrera Guerra, de veinticuatro años: contusión en el antebrazo derecho; herido en la plaza de San Marcos, leve.
—José Jiménez Montero, de ocho años, Orellana, 4: herido leve en la calle Cañameros.
—Sebastián Márquez Chacón, Merced, 8: herido por perdigonada en el muslo ypierna derecha, leve.
—Jacobo Caro García, de dieciséis años, Empedrada, 5: herido por peldigonada en flas piernas, leve; herido en la calle Barja.
—Diego Montes de Oca, de diesiete años, San Mateo, 11: herido por perdigonada en ambos pies y piernas, pronóstico reservado; herido en la calle Barja.
—Emilio Barba Lolente, de veintiséis años, Palomar, 13: heridas por perdigonada en la rodilla y pie izquierdos, leve; herido en la calle Barja.
—Manuel Romero Delgado, de veintidós años, Plaza de la República: erosiones en la mano derecha, leve; herido en el mismo lugar.
Todos los anterioles fueron asistidos en la Casa de Socorro de la calle Arcos.
—José Becerra Sánchez, de veinte años, Taxdirt, 2: herida por arma de fuego en la mano izquierda, reservado.
—Joaquín Bernal Vargas, Lealas, 61: herida por arma de fuego en el brazo derecho, con alojamiento del proyectil en la región mamaria; otra con orificio de entrada en la región epigástrica, con doble perforación de estómago, muy grave; herido el día 14.
Manuel Ferreira Barroso, de 39 años, Alcaidesa, 8: contusión en el tobillo izquierdo, leve; herido en la plaza de San Lucas.
—Antonio Narbona Barrios, de diecinueve años, Palomar, 30: herida por arma de fuego en la pierna derecha sin orilcio de salida, reservado; herido en la plaza de los Angeles.
—Julio Flores Bernal, de veinte años, Santa María de la Merced: herida por arma de fuego en el muslo izquierdo, con orificio de entrada yl salida, reservado; herido en la plaza de los Angeles.
Los cinco lesionados que anteceden fueron curados en el Hospital de Santa Isabel.

LOS DETENIDOS

Los detenidos, uno están por orden judicial y otros a disposición del Gobernador.
La lista oficial es la siguiente:
Han quedado a disposición del Juzgado instructor de guardia:
Lucas Guerra Pernia, José, Eugenio y Andrés Chacón Molina, Manuel Fernández Pernia, Manuel Guerrero Lassaletta, Pedro Borrego Villalobos, Rafael López García, Angel López Romero, Antonio Ortega Delgado, Luis Ortega Delgado Antonio Vega Calero, Hilario Astorquí Basterrechea, Ponciano González Pérez, Pablo Cirera Lao, Juan Bustillo Riquelme José Sanromán Sánchez y Amado Blasco Muñoz.
A disposición ed Gobernador:
Manuel Gago Gutiérrez, José L. González Aguilar, José Madroñal Garabito, José Coto Rodríguez, Pedro Guerrero Torres Antonio Rodríguez González, José Muñoz Peña, Antonio González Domínguez, Julio Lorente Prados, Nuño Núñez de Villavicencio, José María Baeza Esspaña, Manuel Muñoz y García, Domingo Zamacola Abrisquielo, Camilo Sánchez Rodríguez, Juan Cabilla de la Plaza, Antonio López Meneses y Rafael García Ferreu.
También fué detenido Eloy Galán Alonso, que ser menor de dieciséis años fué puesto en libertad.

DOS NUEVAS DETENCIONES

Ha ingresado en la cárcel a disposición del Gobernador civil de la provincia, el maleante llamado Marcelino González Ruiz, conocido delincuente contra la propiedad.
Quedará en calidad de detenido hasta que se reciban los antecedentes pedidos a la Dirección General de Seguridad.
También ha pasado a la cárcel a disposición del Gobernador civil, el teniente retirado del Ejército don Felipe Díez Mateos.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde, señor Oliver, manifestó ayer a los informadores, refiriéndose a su actuación durante los pasados días, que en la mañana del día 15, al ver el cariz que tomaban los acontecimientos, rogó al Gobernador civil de la provincia se nombrase un Delegado de orden público que asumiese el mando de todas las fuerzas con entera independencia de la Alcaldía y bajo su exclusiva responsabilidad.
La primera autoridad de la provincia accedió a sus ruegos y nombró Delegado especial de orden público en Jerez, al Comisario de policía señor Rico, que procedente de Sevilla se encontraba accidentalmente en esta ciudad en asuntos de servicio.
El Corresponsal.
21—4—1936.

Telegramas detenidos

Tánger: Manuela Valverde; Misericordia, 49; desconocido.
Fuente Andalucía: Luis León Flores; Castillo Santa Catalina; desconocido.
Sevilla: Luis López Roano; González Montero, 7; desconocido.

SECCION MARITIMA

Los comentarios de la Prensa madrileña

"EL LIBERAL" : : : : : : :

"El Liberal" comenta la posición de las derechas frente a las elecciones de compromisarios, y escribe:

"Las derechas dicen que no van a las elecciones de compromisarios por falta de garantías.

No hay que creerlos. Se abstendrán o no, según les convenga.

De la abstención se promete también que haya dos candidatos del Frente popular: uno de los socialistas y otro de los republicanos. En este caso, el candidato único de las derechas podría resultar triunfante.

Y no hay para qué decir lo que esto supondría.

El peligro es remoto, pero existe. Y es necesario conjurarlo con el candidato único de las izquierdas, se abstengan o no las derechas.

Tenemos unos doscientos cuarenta y nos faltan para el "quorum" doscientos treinta y cuatro.

Todo induce a pensar que las izquierdas traerán a la Asamblea, para elegir presidente, trescientos compromisarias; pero conviene no fiarse demasiado.

Es necesario disponerlo todo de manera que no pueda fallar el cálculo.

Si nos volvemos a equivocar en la elección, o si por falta de organización, o de entusiasmo, o de lealtad, o de lo que fuere, no tenemos los votos precisos en la Asamblea, estamos definitivamente perdidos.

No es que creamos en la probabilidad de un contratiempo el próximo domingo, es que no debe excluírse la probabilidad de que lo haya, porque las derechas trabajan con menos escándalo que antes. Pero bien puede ocurrir que lo hagan con mayor eficacia, precisamente por eso: por hacerlo con menos ruído...

¡Que no haya sorpresas!"

"POLITICA" : : : : : : : : :

Arremete contra la Ceda y dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"La Ceda no participará en la elección del jefe del Estado, como tampoco hubiera concurrido a los comicios municipales que iban a celebrarse el pasado día 12, ni acudirá a ellos cuando al fin se verifiquen. Siempre encontrará, cualesquiera que sean las circunstancias, un pretexto para encubrir los verdaderos motivos de su abstención.

No es un secreto para nadie que la Ceda se dice perseguida injustamente. Pero esta afirmación le sería imposible probarla.

Que en algunas poblaciones se hayan cerrado centros cedistas o encarcelado a afiliados suyos, no significa sino que esas organizaciones o individuos se han entregado a actividades fuera de la Ley."

"LA LIBERTAD" : : : : : :

Refiriéndose a la suspensión de las sesiones de Cortes para dar lugar a la propaganda para la elección de compromisarios, dice:

"Esperamos tanto de estas Cortes, que nunca nos perdonaríamos una tibieza.

Los órganos de opinión democráticos, especialmente los de idea izquierdista y espíritu popular, tenemos el deber de mantener el calor en torno al Parlamento. No hemos de contribuir nosotros al desmayo, a la flojedad o la indiferencia, quizá a la desilusión de la opinión pública. Nos interesa que esto no suceda en los núcleos izquierdistas del País. Los queremos vigilantes, apercibidos para reclamar a los Poderes públicos una rectificación, si se equivocan, o para colaborar con ellos, si una leal asistencia les fuese precisa en trance difícil, o para alentarles y prestarles su calor en una obra constructiva."

"EL SOCIALISTA" : : : : : :

Comenta la abstención de la Ceda, y escribe:

"No hay en el país otra violencia que la que las derechas suscitan sistemáticamente con una conducta de agresión permanente a la República y a las fuerzas obreras. Desde el 16 de febrero vienen las derechas practicando en gran escala el terrorismo político. Lo han practicado en las Cortes, sin esperar siquiera a que el Parlamento quedara constituído. Lo han practicado y lo siguen practicando en la calle. ¿Acaso es un secreto la concentración de grupos de pistoleros en Madrid?

Y la obstenión electoral acordada por la Ceda no es más que una nueva manifestación de ese terrorismo político, mediante el ccal aspiran las derechas a paralizar la acción del Gobierno y de las Cortes. ¡Y hablan todavía de la guerra civil! No civil, sino incivil es la que ellas hacen. Para la guerra civil—que es guerra dialéctica—les faltan razones y calidad moral.

Para la incivil están mejor dotadas. Al cabo, toda la intolerencia cerril y montaraz que estranguló durante el siglo XIX la vida social española, está condensada en las derechas de hoy, dignas herederas de las de ayer. Hacen honor a su herencia, eso es todo. Mas no por ello nosotros hemos de aceptarla como buena. Al terrorismo político sólo se le contesta de una manera: atajándolo en seco. Que carguen con su responsabilidad quienes lo alienten, si las derechas creen que deben abstenerse en las elecciones, quede íntegro para ellas el daño de la abstención. No por eso pierde autoridad la convocatoria."

"EL SOL" : : : : : : : : :

Hace un llamamiento a todos los partidos, demandando la paz pública, y así dice:

"Hechas las elecciones generales y constituída la Cámara de Diputados, donde tienen representacin todos los partidos, ya tienen la opinión en sus diversos matices el órgano constitucional donde expresar sus ideas y sus aspiraciones, donde defender sus intereses, donde formular sus reclamaciones o consignar sus protestas, con todas las garantías de libertad que ofrece el régimen parlamentario. Fuera de recinto de las Cortes no es lícito, sino punible, que los partidos ventilen sus querellas, en medio de la calle al margen de la legalidad.

El interés colectivo demanda hoy el restablecimiento con toda urvencia de la paz pública. Ella es necesaria a la conservación de la vida de España. Y conseguirla es un deber que incumbe a todos los españoles."

"AHORA" : : : : : : : : : :

En su editorial de hoy se ocupa del sistema parlamentario, y escribe:

"Malos vientos corren en todas partes para el sistema parlamentario.

La realidad nos dice que las fuerzas políticas huyen del parlamento. No se sabe qué pasa con esta Cámara, pero, lo cierto es que ni en ella hay diálogo con eficacia hasta ahora ni continuidad en sus trabajos.

Ahora vemos que la Cámara realiza esfuerzos supremos, pero aislados, y en materia objetiva, como la aplicación del artículo 81 de a Consttiución o la aprobación de la Ley sobre los militares retirados, pero en cuando el esfuerzo queda cumplido sobreviene una votación y se ve también que dictaminado un proyecto de ley se hace inútil el diálogo, porque no se admiten modificaciones ni enmiendas. Con ninguna de ambas cosas se favorece al sistema parlamentario.

En la sesión del sábado se dijo por el señor Prieto, en los pasillos del Congreso que el discurso del señor Rodríguez de Viguri había sido irrebatible pero que no podía aceptarse sus sugestiones porque se trataba de una ley de excepción. Esperamos que no quiera darse este carácter de leyes de excepción a los que se sigan presentando.

Y termina: : : : :

"Gobierno y diputados están en el deber de servir a la institución en torno a la cual se ha polarizado nuestro código político y se la sirve convertirtiéndola en un instrumento de convivencia ciudadana y de progreso nacional. Esperemos a ver qué rumbo toma la semana próxima."

Extranjero

LA CUESTION DE LA RETIRADA DE MEXICO DE LA SOCIEDED DE NACIONES

Méjico.—La cuestión de da retirada de Méjico de la Sociedad de Naciones, ha sido discutida ampliamente en la prensa por radio y en conversaciones extraorficiales.

Varios miembros del Congreso opinan que puede efectuarse mediante un simple decreto presidencial, ya que el Congreso ha otorgado al presidente Cárdenas los poderes necesarios para llevar la cuestión internacional durante las vacaciones parlamentarias.

ANTE EL COMBATE LOUIS--SCHEMELLING

Nueva Yorq.—El promotor Deportivo, Mik Jacobs, ha anunciado, que el combate Louis-Schemelling, tendrá lugar en el "Yankee Stadium" en la noche del 18 de junio.

Las negociaciones encaminadas a celebrar el match en San Diego, han sido abandonadas por ser ilegal en California un combate a 15 asaltos.

EL DESARROLLO DE UN PROGRESO POR UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Santiago de Cuba.—En el proceso contra cerca de un centenar de miembros de la organización de juventudes revolucionarias cubanas, el tribunal de urgencia ha sentenciado al súbdito británico Enrique Semerster, por porte de armas prohibidas, y ocho cubanos, a diez meses de prisión.

Cuarenta y ocho procesados han sido absueltos. El resto de los acusados no han sido juzados aún.

SE APLAZA LA SESION DEL CONGRESO

Santiago de Chile.—La lesión especial del Congreso, que empezó el dos de marzo ha sido suspendida después de la recepción de un mensaje procedente del Presidente Arturo Alessandri, declarándola aplazada.

LAS VICTIMAS DE LOS DISTURBIOS EN PALESTINA

Jerusalem.—Según los datos oficiales, han resultado a consecuencia de los disturbiol registrados en Jaffa y Taleviv, doce muertos y sesenta y tres heridos entre los judios, y cuatro muertos entre los árabes.

Numerosos incendios desbastan los barrios árabel y judíos de Neues-Halón en Jaffa, pudiéndose ver las llamas desde una gran distancia.

LA ELECCION DEL PRESIDENTE LOPEZ CONTRERA

Caracas.—El Congreso ha fijado la fecha del 28 de abril para la votación denitiva designando a López Contreras como presidente constitucional de Venezuela, en sucesión del difunto dictador, general Juan Vicente Gómez.

CONDENADO POR COLOCAR UNA BOMBA

San Juan de Puerto Rico.—El Nacionalista E. Suárez ha sido sentenciado a trel años de trabajos forzados por el Tribunal del distrito de San Juan, por haber colcado una bomba que explotó en junio pasado en la estafeta de correos de Puerta de Tierra.

SEVERA POLITICA DE ABASTOS EN EL PARAGUAY

Asunción.—El gobierno ha establecido un control estrecho de los precios de los productos alimenticios, mediante decreto del presidente, que ha creado una junta especial, designada para conseguir la reducción del precio de la vida.

Esta junta funcionará bajo la vigilancia del Ministerio de Agricultura y tendrá poderes para expropiar los productos alimenticios de primera neecsidad, e imponer multas a los aprovechadores, considerando como formando parte de esta categoría, los que realizan benecios superiores al diez por ciento de capital invertido.

Las autoridades políticas, judiciales, militares y administrativas han recbido órdenes para cooperar con dicha junta.

NUEVO MINISTRO DEL PARAGUAY EN ESPAÑA

Asuncón.—Don Juan Orleay, ha sido nombrado ministro del Paraguay en España.

Lo que dice la «Gaceta»

La "Gaceta" de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto nombrando vocales propietarios del Tribunal de Garantías Constitucionales a los diputados a Cortes don Pedro Vargas Guerediain y vocales suplentes a don Juan Antonio Méndez Martínez y a don Manuel Martínez Pedrosa también diputados a Cortes.

Guerra.—Decreto concediendo la gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al Intendente general don Francisco Giménez Arenas.

Hacienda.—Decreto nombrando por traslación Inspector general de Aduanas a don Carlos Benavente y Gamio.

Comunicaciones.—Decreto condonando las multas y demás sanciones que las autoridades marítimas hayan impuesto en vía gubernativa a los infractores de los Reglamentos de Pesca y Policía de los puertos, quedando sin efecto los expedientes instruídos por dichos motivos.

Gobernación.—Orden disponiendo que los jefes y oficiales de la guardia civil comprendidos en la relación que a continuación se inserta pasen a la situación de "disponible forllosos."

Comandantes: don Eduardo Nofuentes Montoro, de la plana mayor de la Comandancia de Lugo, con residencia en esta capital y agregado para haberes a la Comandancia de esta provincia y para documentos y demás efectos al sexto tercio.

Don Federico Pareja Aycuens, de la plana mayor de la Comandancia de Huesca, quedando agregado para haberes de la Comandancia de dicha provincia y para documentación y demás efectos al séptimo tercio.

Y don Emiliano López de la Comandancia de Oviedo al décimo tercio.

Capitanes:

Don Luis Maroto González, de la Comandancia de Badajoz al 11 tercio.

Tenientes:

Don Pedro Fernánded Avigo, de la Comandancia de Córdoba al 18 tercio.

Y don José Navarro Azanon, de la Comandancia de Jaén, también al 18 tercio.

Otra desestimanod instancia promovida por el Alférez de la guardia Civil don Antonio Portino Mohino.

Otra disponiendo que el teniente coronel de la Guardia civil don Benito de Haro Lumbreras, pase a situaciónde disponible forzoso.

Otra idem se cumpla en su propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el recurso promovido por el Ayuntamiento de Barcelona contra orden de este Ministerio de 15 de julio de 1932, sobre expropiación de las fincas que se indican.

Subsecretaría de la Presidencia. Señalando el día dos de mayo próximo para las oposiciones a las plazas del Magisterio en la zona del protectorado español de Marruecso.

PRIMER PREMIO
25.255 Cartagena, León, Utrera.
SEGUNDO PREMIO
2.582 Cangas de Onis, Madrid, Carmona.
CUARTO PREMIO
3.388 Ubeda, Barcelona, Valladolid.
QUINTOS PREMIOS
5.381 Pueblo Nuevo del Terrible, Sevilla, San Sebastián.
27.708 Madrid, Málaga, Santander.
27.708 Madrid, Málaga, Santander.
34.172 Madrid, Jerez, Valladolid.
37.934 Aranjuez.
4.152 Sevilla, Barcelona.
33.990 Alcoy, Ferrol, Zaragoza.
15.045 Madrid, Salamanca, Santander.
8.433 Madrid, Oviedo, Bilbao.
34.716 Palencia, Mallorca, Gijón.
5.326 Madrid, San Sebastián.
12.690 Barcelona, Madrid.
19.911 Valencia.
25.435 Sevilla, Pamplona, San Sebastián.
18.806 Madrid, Palmas.
38.739 Barcelona, Madrid, Cartagena.
7.450 Sevilla, Logroño, Santander.
39.540 Portugalete.
327 Palmas, Lérida.
35.281 Madrid.

DECENA
96

CENTENA
593 344 323 455 918 248 243 899 107
331 139 995 897 644 885 676 278 111
498 844 277 207 728 410 623 334 718
904 441 224 500 335 587 969 831 862
511 397 408 825 168 235 907

MIL
545 614 884 546 909 740 497 487 488
060 230 881 538 163 839 240 899 863
186 827 712 847 302 963 814 719 729
242 415 843 478 148 440 650 516 348
102 734 674 435 844 130 838 029 962
127 581 688

DOS MIL
862 112 139 693 841 644 397 367 919
901 936 322 511 700 418 094 663 814
147 575 267 002 284 132 967 049 207
930 501 810 275 889 959 941 537 150
223 439 299 580 915 308 581 222 212
631 883 476

TRES MIL
323 837 870 383 864 331 771 412 342
343 153 849 176 540 021 270 174 720
627 654 583 926 038 406 708 831 969
691 727 569 877 930 718 963 830 132
808

CUATRO MIL
799 564 205 550 442 378 043 143 979
327 450 121 255 417 111 716 790 070
476 951 449 090 491 133 926 602 554
345 084 802 501 299 011 893 706 692
158 392

Lotería nacional

CINCO MIL
186 397 752 056 725 361 869 485 392
642 945 967 693 256 982 174 351 346
157 405 214 854 194 095 794 008 007
990 209 623 223 944 568 754 410 123
182 237 132 357

SEIS MIL
528 897 287 487 561 216 680 580 248
389 603 341 381 877 997 909 823 557
707 511 897 939 215 578 102 350 289
765 185 282 878 268 958 871 481 085
533 541 671 288 708 863 430 055 357

SIETE MIL
365 676 749 610 166 797 663 735 347
775 359 109 765 588 468 114 401 056
497 737 156 158 446 425 117 740 591
462 701 359 052 404 646 486 564 699
284 730 419 281 174 525 946 432 242
309 743

OCHO MIL
585 300 174 162 228 056 318 857 805
582 092 899 995 850 186 165 121 709
903 103 045 877 666 176 926 442 572
534 227 434 025 686 127 354

NUEVE MIL
902 958 431 968 515 399 353 614 668
678 737 935 239 376 064 032 037 869
635 613 716 123 965 509 525 413 266
414 061 645 084 896 859 667 771

DIEZ MIL
115 471 834 190 866 855 177 015 935
403 879 047 541 972 456 181 830 323
985 199 411 948 921 771 560 251 236
189 059 112 984 499 513 818

ONCE MIL
319 219 936 233 289 002 000 302 898
570 116 105 801 464 268 380 800 890
166 356 348 272 169 829 299 654 337
696 247 049 535 527 707 846

DOCE MIL
467 784 150 186 968 377 263 197 751
046 905 533 649 951 480 535 718 027
006 061 130 594 348 731 613 508 786
918 874 418 611 657 958 807 305 483
090 794 884 162 406 945 923 804

TRECE MIL
617 895 273 344 060 635 205 364 763
749 401 280 826 651 250 247 326 915
226 266 276 521 962 630 084 698 215
582 179 532 606 388 390 952 695 629
297 403 944 283

CATORCE MIL
824 594 864 043 403 863 614 255 306
354 624 708 348 467 957 247 613 829
073 923 058 497 237 011 502 159 895
823 193 339 038 531 096 805

QUINCE MIL
521 349 267 310 143 803 191 481 335
185 579 855 928 425 347 183 341 363
133 467 812 386 440 036 999 997 283
735 856 265 963 200 974 048 759 964
801 179

DIECISEIS MIL
843 892 611 537 568 457 264 180 478
480 109 092 536 800 735 736 298 823
933 977 441 863 646 723 974 383 303
947 132 024 770 189 749 191 786 484
886

DIECISIETE MIL
535 244 567 703 409 141 335 013 196
417 193 748 113 564 540 942 666 810
766 780 935 736 172 522 694 006

DIECIOCHO MIL
492 020 820 589 253 285 054 126 158
046 966 432 005 112 539 290 642 652
969 519 022 408 656 103 689 303 050
729 345 670 936 965 124 301 446 840
378 562 711 267 330 072 747 107 379
882

DIECINUEVE MIL
569 028 444 968 045 423 519 331 577
201 087 463 231 523 039 886 300 535
977 363 615 855 590 027 183 349 070
956 220 253 476 415 448 835 109 118
454 802 771

VEINTE MIL
978 775 061 336 101 036 219 265 042
005 523 836 135 122 464 474 412 048
204 694 979 729 646 188 313 751 092
602 850 471 530 604 702 578 537 561
886 190 176 026 620

VEINTE Y UN MIL
668 856 626 335 422 657 906 891 577
053 245 980 727 415 441 315 777 102
739 307 560 166 881 651 339 603 156
519 100 338 108 105 522 026 714 837
427 117 304 547 765

VEINTE Y DOS MIL
965 222 722 511 974 439 487 266 729
181 212 506 097 487 178 804 003 752
289 156 956 908 492 420 520 788 832
209 619 16 302 093 308 227

VEINTE Y TRES MIL
449 493 500 399 554 888 699 387 956
857 541 229 599 795 993 949 440 087
784 089 610 749 708 641 050 295 879
561 623 550 242 439 379 726 924 723
590 821 092 609

VEINTE Y CUATRO MIL
895 197 570 898 715 244 698 204 606
577 556 944 899 736 042 076 945 263
595 839 942 234 614 648 307 864 608
206 780 540 390 387 298 854 119 152
044 883 683 090 071 753 027 811 423
787 530 003 007 596 701 808 156 141
181 585

VEINTICINCO MIL
677 273 059 796 587 202 399 201 461
294 229 503 859 327 810 978 613 122
678 662 695 620 027 286 895 870 034
948 739 774 076 243 988 603 969 164
889 711 885 111 962 973 449 905 559
045 431 095 670 607 662 339 907

VEINTISEIS MIL
200 612 146 584 113 054 797 814 034
614 948 309 285 130 774 194 622 446
343 361 011 715 840 927 796 883 380
655 880 510 460 767

VEINTISIETE MIL
462 031 181 238 823 090 574 097 618
534 869 714 544 104 505 772 671 941
591 752 495 043 566 706 407 471 092
805 059 894 039 486 756 583 762 834
499 821 174 532 003 517 206 757 331
764 670 847 903 755

VEINTIOCHO MIL
596 042 154 283 528 309 491 104 440
222 543 393 670 338 424 336 832 855
409 835 204 346 455 666 901 525 091
525 091 932 425 878 579 860 500 618
065 426 900

VEINTINUEVE MIL
850 182 131 799 125 739 939 609 494
421 023 280 129 218 376 332 644 887
231 228 464 612 865 973 848 452 604
787 380 237 963 929 638 681 952 607
989 874 992 553 909

TREINTA MIL
242 983 199 974 799 562 208 759 957
680 506 480 024 560 444 946 693 206
443 719 306 085 394 796 286 708 419
071 828 968 867 877 335 487 742 738

TREINTA Y UN MIL
031 852 464 328 019 274 228 478 932
739 587 147 270 113 258 163 115 484
370 654 567 548 763 463 456 541 246
853 651 462 505 339 106 704 925 245
809 239

TREINTA Y DOS MIL
072 300 990 079 460 955 778 141 771
288 017 246 178 766 617 592 111 017
934 321 651 772 293 699 035 550 959
378 474 236 303 932 388 763 188 268
469 315 787 404 420 109 257 232 340
583 736 541 259 801 231 689 174 256
898

TREINTA Y TRES MIL
888 784 248 868 763 323 036 107 605
710 605 498 869 026 995 490 817 942
712 694 288 476 652 132 229 800 410
072 247 334 511 266 859 911 191 111
266 450 514 497 738 444 570 820 386
723 904 282 353 685 250 876 244 946
423 144 042 586

VEINTICUATRO MIL
822 657 854 693 987 497 557 267 674
271 633 330 205 599 646 521 072 130
951 805 274 833 148 370 622 678 870
984 056 613 463 675 161 462 858 897
729 176 373 747 698 048 465 984 286

TREINTA Y CINCO MIL
185 630 361 387 722 311 918 636 315
291 257 827 672 614 755 686 108 769
785 048 786 171 073 393 255 979 041
885 880 069 651 700 223 035 074 118
704 347 437 236 260 601 339 911 422
198 271 421 236 702

TREINTA Y SEIS MIL
279 193 657 069 440 214 318 870 904
400 350 831 347 150 090 883 715 759
172 718 282 331 180 823 302 297 999
721 206 431 934 592 825 370 666 344
552 167 326 358 987 410 407 749 829
616 166 961 854 463

VEINTISIETE MIL
677 944 194 447 593 160 507 487 443
500 327 770 832 587 245 965 996 400
439 844 156 553 356 128 456 308 280
846 209 435 059 379 769 898 070 220
299 818 550 539

TREINTA Y OCHO MIL
962 016 385 573 237 293 470 631 308
213 504 994 815 080 268 564 033 433
721 655 307 702 456 624 375 313 153
943 979 733 483 103 653 535 513 857
503 502 373 032 394 808 729 907 743
383 321 125 973 646 891 673

TREINTA Y NUEVE MIL
006 660 895 610 728 780 797 900 350
210 539 008 091 156 163 108 042 597
942 975 680 313 618 310 725 580 242
213 480 145 844 979 302 226 527 009
492 679 571 919 862

DEPORTES

Comentario deportivo semanal

Chispazos al último encuentro Madrid -- Athlétic de Bilbao

Para la próxima temporada el Madrid se propone tener un nueve equipo y un "calet", para concentrar a los jugalores

La situación del terreno de juego

Decir que existe disgusto en Recoletos, no es descubrir ningún mundo.

Los jugadore que no pudieron vencer a un Athletic deslavazado han encontrado las mayores censuras en su propio Club. Son los socios precisamante los que más han protestado, los que se han dirigido a la Junta para que esta sancione cumplidamente a aquellos que en el juego y ane un partido de tanta trascendencia no pusieron su mayor voluntad.

U ndirectivo del Club—no descubriremos su nombre—ha tenido la gentileza de recibir al periodista y de hacerle, lsa declaraciones siguientes:

—No vamos a negar la realidad. El Athletic, bajo de forma y todo, fué superior al Madrid. ¿Causas? Su mayor entusiasmo y mejor voluntad. Ante esa característica el Madrid se rindió. En un partido de tanta trascendencia para la historia del Club no hicieron los jugadores, lo que, por su calidad de profesionales estaban obligados a hacer, ante un público que lo mima y ante una Sociedad que les atiende como ninguna otra.

Ahora, el mal no tiene remedio. Habrá de esperar a la próxima temporada en la que se impondrán medilas enérgicas. Separaremos del Club a aquellos elementos que no respondieron y a aquellos otros, que por su actual estado de forma, ya no pueden pertenecer a un primer equipo por su actual estado de forma, ya no pueden pertenecer a un primer equipo de la categoría del Madrid.

Bien—querido amigo—pero no hemos contado aún con lo que pueda suceder el domingo en Bilbao. No es la primera vez que el Osasuna da la sorpresa ante "los leones".

—Ilusiones, no. El Madrid no está en condiciones de lograr el título de la Liga. No es merecedor de ello. Eso sería otra "sorpresa" que nos podría costar veinte mil pesetas de primas. Y, la verdad, no creo que se lo merezcan. Las resultados, que a la vista están, no prueban nada en su favor... Por otra parte, el Madrid necesita "remozar" su equipo y a ello hemos de encaminar todos nuestros pasos.

—¿ En cantidad ?

—Unos cuantos miles de pesetas. ¡ Figúrese ! "Casi" un trío defensivo, una línea de medios, dos extremos, algún interior y un centro...

—¿ Campanal acaso ?

—Campanal es un buen jugador. Todo un centro delantero. Pero no sé; aún es pronto para puntualizar y dar nombres. Pero por nosotros, desde luego que no quedaría. A lo mejor... ¡ Bueno, quién sabe !...

Otro de los proyectos—agrega rápidamente, y como deseando cambiar de tema tan importante—es el de construír un "chalet" a pocos pasos del campo, en el que queden recluídos los jugadores, desde el jueves de cada semana. Se les alejará con esto de los peligros de la ciudad, que tanto influyen en los partidos. Queremos aunar a los jugadores; evitar esas "bajas" en su forma que es tan frecuente...

—Y con respecto al terreno de juego...

—Es pronto también para responder a esta pregunta. En definitiva no hay nada. Ningún acuerdo. Cosas absurdas que circulan por ahí. Todo depende, naturalmente, del acuerdo que aprueben, ya que, como usted no ignora, existen dos: el del ministro Sr. Prieto y el del Municipio. Si es el primero, el Madrid continuará con su campo de Chamartín. La ampliación de la Castellana, por esa parte, no nos toca nada. Y a cinco metros escasos tendremos la carretera. En esas circunstancias, Chamartín sería el terreno mejor situado en España. Ampliaríamos, entonces, el campo, eliminando, posiblemente, el Frontón, y daríamos cabida a unos cuantos miles más de personas... Si, por el contrario, es el segundo el que se toma en consideración, tendríamos que marcharnos. Pero créame, en definitiva no hay nada...

Y el directivo del Madrid y el periodista se despiden en un fuerte apretón de manos. Y muchas gracias. Por las noticias, ¡ claro está ¡

ZANCADILLA

Madrid y abril, 1936.

Balompié entusiasta

AERONAUTICA, 3; PILAR, 2

En el campo del Velódromo y con bastante público, a pesar de la lluvia, se celebró el partido citado, que es el segundo del club infantil Pilar F. C. con equipos amateurs.

Así que esta derrota por la mínima diferencia puede considerarse como un nuevo triunfo.

El primer tiempo se desarrolla con ligero dominio de la Aeronáutica y fruto de ello es el primer tanto marcado por Vilches, y que a pesar de la estirada de Valdivia para detener la pelota, no pudo evitar que entrase en el marcador.

Mas no por esto se desanimaron los chicos del Pilar y presionaron sobre la puerta enemiga. En uno de sus lucidos avances, Tamayo carga a Narciso y el árbitro señala falta.

Se encarga de tirarla Federico, quien de un chut alto y angulado consigue el empate.

Termina el primer tiempo con empate a un tanto.

El segundo es de dominio alterno, y el primer tanto es marcado por la Aeronáutica por mediación de Vilches.

Poco después en otro avance de éstos, es marcado el tercer tanto de un buen chut, por Orejón.

Después de esto, el dominio es del Pilar que se defiende admirablemente, destruyendo los avances y creando juego.

Destaca la labor de Valdivia, defensas y de Armario, y después la de la delantera.

Poco después Federico da un pase a Pepín que sortea a medio y defensas dando un bonito pase a Afonso, que de un chut raso y cruzado bate al portero de la Aeronáutica.

Con el tanteo de 3—2 termina el partido.

Alineaciones:

Pilar.—Valdivia; Sánchez, Jiménez; Rosety, Federico, Armario; Pepín, Zabala, Narciso, Ribas y Alfonso.

Aeronáutica. — Alba; Antonio y Juan; Illesca, P. Tamayo, García; Gómez, Treviño, Vilches, Cruz III y Orejón.—El Curioso Parlante.

VICTORIA, 3; ESPAÑOL, 3

En el campo de la Murallita, se jugó el encuentro entre los equipos C. D. Victoria y Español de Santa María, quedando el partido con la igualdad de tres tantos, que de haber seguido el Victoria, hubiese sido una derrota para su equipo, a pesar de ir reforzado von valiosos elementos.

El Español empezó a dominar desde el primer momento, pero no pudo evitar que los primeros en marcar fuesen los del Victoria, gracias a un penalty del defensa Porras.

Pero al poco, Nicolás consigue el empate al tirar un golpe franco contra el Victoria; poco después Cazalla consigue otro tanto, que el portero de éste equipo quiso hacer "vista" y no lo vió entrar.

Y luego de conseguir el empate, el Español, otra vez por Cazalla, vuelve a marcar por otra vista del portero.

El Español formó así:

Federico; Porras y Núñez; Eduardo, Caballero y Fuentes; Nicolás, Blanco, Emilio Cazalla y Cuevas. —**J. Venegas.**

BALOMPIE, 3; HERCULES, 1

En el campo del Tiro contendieron el domingo los equipos del Balompié F. C. y Hércules F. C,

Venció el primero, después de buenas jugadas, por tres tantos a uno de los segundos.

El equipo ganador formó así:

Vicente; Manolo I, Baldomero; Bravo, Fernando, Añoño; Miguel, Santiago, Manolo II, Bata y Pedro. —**XX.**

ORIENTE (R), 5; UNION F. C., 1

En el campo de los Glacis contendieron los equipos arriba citados, ganando el primero por la diferencias de 5 tantos a 1.

El encuentro no tuvo interés, puesto que el Oriente no tenía rival. A pesar de que en el primer tiempo el Unión jugó con viento a favor, estuvo completamente embotellado, marcando el Oriente dos tantos; el Unión reaccionó e hizo varios avances, pero sin resultado positivo.

En el segundo tiempo seguía dominando el Oriente intensamente, marcando tres tantos más.

A este club se castigo con un penalty, que no fué penalty, y se encargó de tirarlo el delantero centro del Unión, convirtiéndolo en su primero y único goal.

Terminó el partido con el tanteo expresado arriba; y por el club ganador destacó el trío defensiva y el centro delantero.

TORNEO JUNIOR

Todos los equipos reservas de infantiles podrán inscribirse dirigiéndose bajo sobre cerrado a Colón número 4; el plazo de inscripción termina el día 30 del mes corriente. Adjunto con el sobre mandarán 1'00 pta. para la copa que será donada al equipo campeón de dicho torneo.

Esta competición está organizada por la directiva del Oriente F. C. —Ancopo.

Noticias del Extranjero

BALOMPIE

CAMPEONATO ITALIANO

Roma.—Los encuentros del campeonato italiano disputados ayer, terminaron con estos resultados:

Nápoles, 1; Triestina, 1.
Brescia, 0; Roma, 0.
Sampierdarena, 2; Palermo, 1
Lazio, 0; Bolonia, 0.
Florentina, 1; Ambrossiana, 3.
Turín, 0; Génova, 0.
Milán, 2; Juventus, 1.
Alejandría, 2; Bari, 0.

La clasificación queda establecida así:

Bolonia, 35 puntos; Turín, 34; Roma, 33; Juventus, 31; Triestnia y Ambrossiana, 30; Fiorentina, Lazio y Milán, 26; Nápoles, 25; Bari, Génova y Alejandría, 24; Sampierdarena, 23; Palermo, 22; Brescia, 16. Se puede dar por seguro que el Juventus campeón desde 1930, ha perdido su título.

CAMPEONATO FRANCES

París.—Los resultados del campeonato de Francia han sido estos:

Strasburgo, 0; Cannes, 2.
Rácing de París, 4; Fives, 0.
Sochaux, 0; Moulhouse, 1.
Séte, 1; Marsella, 0.
Metz, 3; Excelsior de Roubaix, 5
Lille, 2; Red Star, 1.
Antibes, 3; Stade Rennais, 1.
Valenciennes, 2; Alés, 4.

Clasificación:

Strasburg, 35 puntos; Rácing de París y Lille, 34; Cannes, 31; Sochaux y Excelsior de Roubaix, 29; Marsella, 28; Séte, 26; Fives, 25; Metz, 22; Stade Rennais y Antives, 20; Valenciennes y Moulhouse, 17; Alés, 14; y Red Star, 11.

HOCKEY

PARTIDO INTERNACIONAL

París.—Se ha disputado un encuentro internacional de hockey entre los equipos representativos de Francia y Holanda.

Vencieron los primeros por tres goles a dos.

PUGILATO

CONTUNDENTE DERROTA DE CANDEL

Marsella. — El boxeador francés Carmelo Candel ha resultado sorprententemente derotado ante el griego Cristoforidis.

El que fué excelente contrincante de Marcel Thil y Ara, fué puesto k. o. en nueve asaltos por el griego.

DUBOIS ES VENCIDO NUEVAMENTE

Ginebra.—El challenger al campeonato italiano de los plumas Romeo, ha vencido por k. o. en catorce segundos, al ex campeón de los pesos gallos, el suizo Dubois.

UN CAMPEON QUE SE RETIRA

Bruselas. — El ex campeón de Europa de todas las categorías Pierre Charles, ha anunciado que abandona la práctica del boxe, pues se encuentra un poco viejo (tiene 34 años).

CAMPEONATO DEL MUNDO DE LOS SEMIPESADOS

París.—La I. B. U parece que tiene el propósito de que los boxeadores Gustavo Roth y Lazek disputen el campeonato del mundo de los pesos semipesados.

TRIUNFO DEL CATALAN TORMO

Clermont Ferrand.—El boxeador catalán Jun Tormo ha logrado una victoria por puntos sobre el francés Beaufil.

HOMENAJE A REBRY

París.—Los ciclistas han organizado un homenaje al corredor Gaston Rebry, por su actuación en la París Roubaix.

La Casa Alcyón le han contratado ya para el año 1937.

EL CRITERIUM DEL MIDI

Toulouse. — La prueba ciclista Criterium del Midi, se celebrará en tres etapas los días 12, 13 y 14 de junio, tomando parte numerosos corredores españoles.

Las etapas serán: Toulouse-Bayona, Bayona-Tarbes, y Tarbes-Toulouse, pasando por el Aubisque y el Tourmalet.

MEULENBERG VENCE EN LA XXVIII PARIS-BRUSELAS

Bruselas.—Con muy mal tiempo se ha disputado la carrera caclista París-Bruselas. Ha ntomado la salida 103 corredores. Entre los ausentes se contaban Romain Maes, Vervaecke, Kaers, Lesueur y Barthelemy. El único francés que tomó parte fué Level.

La carrera se decidió a los cincuentas kilómetros, en que hubo una escapada de un grupo compuesto por siete corredores, y del que se fugó Meulenberg. Sin embrgo, éste fué alcanzado al llegar al circuito por el que había que pasar antes de la meta, aunque consiguió no ser desplazado del primer puesto al realizar un rápido sprint.

1.º Meulenberg, los 380 kilómetros en 10 horas, 45 minutos y 43 segundos, a una media de 35,400.
2.º Bonduel, mismo tiempo.
3.º Hardiquest.
4.º S. Maes, todos en el mismo tiempo.
5.º Lounet, 10-48-45.
6.º Vierick.
7.º A. Deloor.
8.º I Deloor.
9.º Wauters.
10. Hutz.

El francés Level se clasificó en el puesto 17.

PRUEBAS TRAS DE MOTOS

París.—En Saint Denis ha habido una reunión en la que han tomado parte los stayers que están disgustados co nla empresa del Búfalo Velódromo de Invierno, Venció Lacquehay, seguido de Paillard.

En Búfalo hubo otra reunión, también tras de motos, sobre 100 kilómetros, en la que venció Wans, en 1 hora, 22-2; segundo, Blanc Garin; tercero, Lemoine; cuarto, Pelisier, y quinto, Minardi.

Hubo también una prueba Omnium para routiers, en la que venció Lesueur, con seis puntos; seguido de Ignat, nueve; Ledocq, nueve; Merviel, diez, y Cogan, once.

TRIUNFO DEL AMATEUR CHARPENTIER

París.—En Meleut se ha disputado una prueba pre olímpica sobre 160 km. Constituyó una nueva victoria para Crapentier, que empleó 4 horas, 30 minutos y 20 segundos, seguido de Bouch4, en 4, 31 y 56, y Berthelot.

EL EQUIPO DE LA "LEGNANO" VENCE EN EL GRAN PREMIO DE LA INDUSTRIA

Milán.—Se ha corrido sobre 216 kilómetros, la prueba ciclista Gran Premio de la Industria, la más importante de las que se corren por equipos.

Resultó vencedor el equipo de la "egnano", compuesto por Guerra, Bartali, Battesino y Gotti, que empleó 5 horas, 17 minutos y 42 segundos, a una media de 40,796; segundo equipo de la "Maino", compuesto por Condini, Bergamaschi, Scorticatti y Ciselli, a 40,724 de media; tercer equipo, "Bianchi", formado por Olmo, Martano, Piemontesi y Bovet, a 42,512; cuarto equipo "La Fregus", formado por Cipriani, Vizzi, Gerini y Malvini, a 37,474.

LA VUELTA A ITALIA

Milán.—La vuelta a Italia se correrá este año del 16 de mayo al 7 de junio. Constará de 31 etapas, con un total de 3.688 kilómetros.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'20 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL — 1936
22
Miércoles
San Cayo

El conflicto italo-abisinio

El general Badoglio ha hecho su entrada triunfal en Dessie, ocupando un lujoso automóvil cogido por los italianos al Negus

Inglaterra estudia la evacuación de sus súbditos de la Capital Abisinia.- Se ignora el punto concreto donde se encuentra el Emperador. - El día de la toma de Addis Abeba habrá en Italia una imponente movilización fascista. - El pánico y la huí da ante el avance de las tropas del Duce. - El personal del Banco de Etiopía se traslada a Djibuti. - El Negus preparado para refugiarse en Suecia

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO :: LAS VICTORIAS DE GRAZIANI REPERCUTEN GRAVEMENTE SOBRE LOS ABISINIOS :: CONTINUAN LAS SUMISIONES:EL CUARTEL GENERAL EN DESSIE

Roma.—Comunicado oficial número 191.

El mariscal Badogilo telegrafía:

"La victoria obtenida por las tropas del general Graciani en Giana Goba, en el Ogaden, al noroeste de Darana, ha provocado consecuencias muy graves para los abisinios.

El adversario, batido y disperso a lo largo de los caminos de caravanas del Ogaden, es perseguido por nuestras tropas.

Ayer, destacamentos motorizados alcanzaron localidades que se hallan a una distancia de más de cien kilómetros de sus bases de partida.

Una división de Libia, integrada exclusivamente por voluntarios que se enrolaron en nuestra colonia del Mediterráneo, ha dado una alta prueba de su valor duarnte los combates encarnizados y difíciles.

La aviación contribuyó eficazmente a la victoria, a pesar de las adversas condiciones atmosféricas.

La intendencia y los servicios de los puentes y de la ingeniería han desarrollado una útil actividad para asegurar las comunicaciones y el aprovisionamiento de las tropas durante la acción.

En el frente septentrional continúan las sumisiones de los jefes y otables del país al oeste del Tacazze.

El cuartel general de nuestras tropas ha sido llevado a Dessie.

LA EVACUACION DE LOS SUBDITOS INGLESES EN ADDIS ABEBA

Londres.—Después de examinar la posibiladad y la conveniencia de evacuar los súbditos británicos residentes en Addis Abeba por medio del avión, el Gobierno inglés, según se tiene entendido, ha rechazado la sugestión.

En efecto, aunque se pudiera haber conseguido gran número de aviones desde Adén y otros varios puntos de Kenya, las dificultades que representa la evacuación de mil a dos mil personas por este procedimiento son tales que el proyecto ha sido considerado impracticable y se ha abandonado.

EL PANICO EN ADDIS ABEBA.= COLA EN EL BANCO DE ETIOPIA. = EL TEMOR A LOS BANDIDOS. = LA LINEA ITALIANA HA SIDO CORTADA.

Addis Abeba.—Por toda la población ha cundido el pánico ante los rumores que circulan de la próxima entrada del invasor en la capital del Imperio.

Todos los residentes se hallan dispuestos a abandonar la ciudad y forman largas colas ante el Banco de Etiopía para cambiar sus billetes en plata.

El Banco ha anunciado que tiene bastante plata para cubrir cerca del 100 por 100 del papel y que está dispuesto a pagar "hasta el fin".

Con esta ocasión se presenciaron raros espectáculos en las calles inmediatas al Banco. Ricos comerciantes, con sus criados, ataban sacos de plata sobre sus mulas preparadas ya para la huída a las montañas.

El temor de que los bandidos, que esperan la retirada de Addis Abeba, puedan bajar inesperalamente a la ciudad, aumenta el apresuramiento de los mercaderes, que avivan su marcha.

Las últimas unidades de la Cruz Roja han llegado a Addis Abeba el lunes por la noche y ninguna se ha quedado en el campo con las fuerzas etíopes.

El director del Banco etíope ha manifestado que no existía ningún peligro de que cerrara el Banco antes de haber efectuado todos los pagos pendientes y que personalmente permanecería en su puesto hasta que le echen los italianos.

Se informa extraoficialmente en esta capital que una columna volante etíope, procedente del Norte, ha cortado la línea italiana cerca de Dessie, causando grandes pérdidas a los italianos.

El Banco de Etiopía cerrará sus oficinas el jueves y el personal de dicho establecimiento saldrá el viernes para Djibuti.

UN COMUNICADO DE LA SECRETARIA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. = LAS MEDIDAS PROPUESTAS POR EL COMITE DE COORDINACION.

Ginebra.—La Secretaría de la Sociedad de Naciones comunica lo siguiente:

El "Comité de los peritos encargado de seguir la aplicación de las medidas tomadas en ejecución del artículo 16 del Pacto, se reunió esta mañana bajo la presidencia del señor Westman, delegado de Suecia.

Al abrirse la sesión, el señor Vasconcelos, presidente del Comité de ordinación, subrayó el hecho de que, contrariamente a las afirmaciones de ciertos sectores, las medidas propuestas por el Comité de coordinación tienen una eficacia real, en el sentido de que dificultan considerablemente el Comercio italiano y reducen los medios financieros necesarios para proseguir la guerra.

A continuación el Comité abordó el orden del día, referente a:

Primero.—Examen de las informaciones y noticias recibidas de los dnstintos Gobiernos relativas a las medidas legislativas y administrativas adoptadas por ellos para la aplicación de las sanciones; y

Segundo.—Examen de las respuestas al cuestionario relativo al Comercio de los diversos países con Italia y las Colonias italianas."

LOS RESULTADOS DE LAS SANCIONES EN LAS FINANZAS ITALIANAS

Ginebra.—El Banco de Italia ha perdido el cincuenta por ciento de sus reservas oro desde que las sanciones están en vigor según ha anunciado Mr. Westman, representante de Suecia, presidente del sub comité de técnicos en la aplicación de las sanciones.

El informe de los técnicos indica que las sanciones pueden finalmente impedir a Italia que compre los materiales que necesite para continuar la guerra.

Dicho informe se ha publicado después del que facilitó el señor Vasconcellos, presidente del comité de los 18 a primera hora del día de hoy, en el que señala que el comercio exterior de Italia en febrero de este año ha sido la mitad comparándolo con el mismo mes del año pasado.

EL NEGUS NEGOCIA CON SUECIA PARA REFUGIARSE EN DICHA NACION

Estocolmo. — Según noticias sin confirmar publicadas en un periódico de la tarde, el Negus está negociando con Suecia para refugiarse en este país en cas ode abdicación.

Se recuerda que el Negus, hace tiempo, visitó a Suecia después de lo cual el príncipe heredero sueco y su hija, la princesa Ingrid, visitaron Addis Abeba y permanecieron en dicha capital, algún tiempo como huéspedes del emperador.

EN ROMA HAY EXPECTACION ANTE EL AVANCE ITALIANO

Roma—La población aguarda con interés los acontecimientos importantes en Africa Oriental, los cuales se consideran inminentes.

Ayer no fué publicado ningún comunicado oficial, por primera vez desde los comienzos de la campaña.

Se cree que, caso de ocurrir algún acontecimiento importante, las sirenas se encargarán de avisar a los habitantes para que se reunan en las vías públicas para que se enteren de las noticias.

EN ADDIS ABEBA HA SONADO EL GRITO DE "SALVESE EL QUE PUEDA". = LA POBLACION CIVIL EVACUA RAPIDAMENTE. = ENORME PANICO EN LA CAPITAL.

Addis Abeba.—En los gritos de "huid a las montañas y sálvese el que pueda", el ruído de tráfico en las calles llenas de barro, y los rebuznos de los asnos, las familias indígenas continúan evacuando la capital, a consecuencia de las noticias que llegan del Norte que los italianos se acercan a la ciudad.

Las carreteras están llenas de fente asustada, principalmente de mujeres, ancianos y niños.

Entre los indívenas que han emprendido la huída se ven muchos lisiados. Los refugiados se llevan toda clase de enseres, l'os de ropa, máquinas de coser, cestas "ingera" o pan indígena.

Durante meses el pueblo ha oído hablar de la guerra. Se han contado historias terroríficas de batallas y destrucción. Sabían que había guerra, pero muchos pensaban que sus horrores eran fruto de la imaginación de los "ferengi" o extranjeros.

Es solo recientemente cuando cinco aviones de bombardeo italianos volaron sobre la ciudad y prendieron fuego al aerodromo, dándose cuenta la gente del peligro.

Las noticias procedentes del Norte, de que los italianos se dirigen a la ciudad, ha sembrado el pánico entre los indígenas. Creen que el cielo se va a poner negro de aviones. Muchos no querían abandonar la capital, pero su terror ha crecido de tal manera que consintieron a subir en los camiones que recorren las calles de la población llevándose a los habitantes a las colinas de los alrededores.

LA PROTECCION DE LA COLONIA EUROPEA EN ADDIS ABEBA

Londres.—Se ha facilitado un comunicado oficial en el que se expresa que, teniendo en cuenta el avance italiano hacia Addis Abeba, se han tomado las necesidades medidas a fin de asegurar la protección de la colonia europea en aquella capital.

La legación británica situada a cinco kilómetros de la ciudad, ha sido acondicionada para que en ella encuentre defensa todos los europeos que viven en las inmediaciones.

Los aviones de bombardeo ingleses que se hallan en la actualidad en Kenya podrían 'ser utilizados para la evacuación rápida, si se hiciera necesaria esta medida.

Sin embargo, no se ha dado orden alguna a este propóito s.

EL GENERAL BADOGLIO LLEGA A DESSIE EN UN AUTOMOVIL COGIDO AL NEGUS. -ENTRADA OFICIAL EN LA CIUDAD

Dessie.—El mariscal Badoglio, ocupando el automóvil más lujoso del Negus que fué cogido por ols italianos después de la batalla del Lago Ashangi, ha llegado a Dessie después de cubrir las 150 millas que separan el cuartel general italiano del Norte, situado en Makalle hasta esta ciudad, en menos de dos horas.

Una escuadrilla de doce aviones acompañó al mariscal en este recorrido.

A su llegada a las puertas de la ciudad varios batallones de eritreos le esperaban y bajando del coche, montó un caballo blanco para hacer su netrada oficial en Dessie.

Ha recibido el homenaje del clero, los notables y demás autoridades en el Palacio del antiguo consul italiano.

El Signor Lessona, subsecretario de colonias acompañó al mariscal en su viaje a Dessie.

LA CRUZ ROJA INGLESA PERMANECE JUNTO AL EMPERADOR. - SE IGNORA EL PUNTO DONDE ESTE SE ENCUENTRA

Addis Abeba.—La cruz roja británica ses ha dirigido hacia el interior del país para permanecer punto al emperador.

Se ignora en absluto el lugar concreto donde el Negus se halla.

No se ha dado a conocer tampoco el punto donde se estacionará la Cruz Roja.

OTRA GRAN MANIFESTACION FASCISTA

Roma.—Se ha anunciado que con ocasión de la esperada captura de Addis Abeba, todas las organizaciones fascistas celebran una manifestación imponente, similar a la gran prueba de movilización que tuvo lugar poco antes de la guerra.



Noticias de Madrid y provincias

LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE DERECHAS NO TIENEN HASTA AHORA CANDIDATO

Madrid.—Hasta ahora los partidos republicanos de derecha no tienen candidato y espera que se recnan para adoptar el acuerdo conveniente.

El señor Gil Robles, al adoptar la Ceda el que hoy ejecutamos respecto a la elección de compromisarios, compulsó las opiniones del señor Ventusa, don Miguel Macra y otros jefes de derechas (¿?), y es lógico que vuelva a realizarlo ante la definitiva designación del nuevo Jefe del Estado.

Confirmó que no habrá candidato designado hasta que se celebren las elecciones el día 26.

Después lo designarán según el mayor o menor predominio de las representaciones obreras.

LOS JUGADORES QUE LUCHARAN CONTRA CHECOESLOVAQUIA Y SUIZA

Madrid.—El seleccionador nacional, señor García Salazar, ha comunicado a la Federación Española de Fútbol los nombres de los diez y seis jugadores que deberán formar la expedición para los partidos contra Checoeslovaquia y Suiza.

Son los siguientes:

Del Athlétic de Bilbao: Blasco (portero), Zubieta, Muguerza y Roberto (medios) y Gorostiza (extremo izquierda).

Del Madrid F. C.: Ciríaco (defensa) y Luis Regueiro y Lecue (delanteros).

Del F. C. Barcelona: Zabalo (defensa) y Ventolrá (delantero).

Del Sevilla F. C.: Eizaguirre (portero) y Campanal (delantero).

Del Betis: Aedo (defensa).

Del Celta: Blanco (medio).

Del Oviedo F. C.: Lángara y Herrera (delanteros).

UN VUELO DESDE LAS RUINAS DE NUMANCIA A BUENOS AIRES. = LO REALIZARA UN AVIADOR ESPAÑOL SIN AYUDA OFICIAL.=EL APARATO EN QUE REALIZARA LA PROEZA. = DETALLES DEL ITINERARIO.

Madrid.—Un piloto civil, sin ayuda oficial, se lanzará en una avioneta desde las ruinas de Numancia a Buenos Aires.

Este intrépido aviador se llama don José Velas de Medrano y Echevarría, es natural de Soria y piloto de turismo desde el año 1931.

Hizo sus estudios en la Escuela extremeña y pertenece actualmente a la Liga de pilotos civiles de aeroplano.

El señor Velas de Medrano se propone realizar su vuelo sin ayuda oficial alguna, pues sólo cuenta con la cooperación de sus paisanos y 'del Ayuntamiento de Vinuesa (Soria), su pueblo natal, donde inició una suscripción popular.

Iniciará el vuelo, probablemente, entre los días 29 del actual al tres de mayo, aprovechando la luna llena, para dar el salto del Atlántico.

La avioneta es de construcción naciona, análoga a la del valiente piloto señor Richi, con la que ha hecho su reciente viaje de ida y regreso a nuestras posesiones de Guinea, vuelo que ha sido muy justamente elogiado.

Dicha avioneta hace una velocidad máxima de 230 kilómetros a la hora y una mínima de 75. Su velocidad en crucero de raid es de 185 kilómetros y 200 en crucero normal.

El peso total de la avioneta con toda la carga es de 1.200 kilos y lleva en sus depósitos esencia para 22 horas. El consumo de esencia es de 30 litros hora y de aceite en igual tiempo aproximadamente.

Aunque el vuelo se puede decir que comenzará en Madrid, el piloto saldrá del campo soriano, donde están enclavadas las ruinas de Numancia, cuyo nombre ha dado a su aparato.

Desde Madrid irá a Sevilla, y desde este punto el itinerario será el siguiente:

Sevilla-Villa Cisneros (1.793 kilómetros), Villa Cisneros-Dákar (1.014), Dákar-Natal (3.028), Natal-Río Janeiro (2.071) y Río Janeiro-Buenos Aires (2.007).

El salto del Aatlántico lo hará probablemente el día 5 de mayo, aprovechando los vientos de cola y la zona de calma existente en esta época en el mar hasta cerca de la costa americana, donde encontrará algunas lluvias y vientos de costado.

No llevará aparatos especiales de navegación, ni derivómetro, ni radio.

BENLLIURE REPRODUCIRA EL CRISTO DE LA FE

Madrid.—Se ha resuelto reproducir la imagen del Santísimo Cristo de la Fe, de tanta devoción en Madrid, en vista de que no ha sido posible restaurar el quemado en el incendio de la iglesia de San Luis.

Esta obra ha sido encomendada a don Mariano Benlliure, quien tiene un gran empeño en la reproducción.

Poseído de gran entusiasmo y devota emoción, permanece encerrado en su estudio largas horas para iluminar su espíritu y recibir inspiración, pues dice que quisiera realizar una talla perfecta.

ESTALLA UNA BOMBA CAUSANDO VARIOS HERIDOS GRAVES

San Sebastián.—A la una de la madrugada, varios extremistas se encontraban en el domicilio de Manuel Sibiaga, del barrio de Loyola manipulando con bombas y explosivos cuando una bomba que debía ser de gran potencia les hizo explosión, causando varios heridos graves cuyos nombres hasta este momento se desconocen.

SOCIEDAD

Mañana conmemora la Iglesia la festividad de San Jorge y sus días nuestros distinguidos convecinos y amigos los señores Roquet, Marenco y González Villegas, a los que cordialmente felicitamos.

Marchó a Sevilla el Diputado a Cortes don Rafael Calbo Cuadrado.

Se encuentra en Cádiz, nuestro querido e ilustre amigo el general don José Enrique Varela.

UN INDUSTRIAL CREE QUE SUS HERMANOS IBAN A ATENTAR CONTRA SU VIDA

Málaga.—El industrial Francisco Carrasco Fernández, ha denunciado que esta tarde trel individuos atentaron contra él, llevando pistolas sin que lo llevasen a cabo, pues se dieron a la fuga ante sus gritos.

El denunciante ha expuesto la suposición de que dos dos los agresores sean hermanos suyos.

TERMINA LA HUELGA GENERAL

Almería.—Ha terminado la huelga general. La normalidad en la ciudad es completa.

El gobernador ha dicho a los periodistas que ha sido tendida la petición de destitución de delegao prodvincial de trabajo y que el nuevo delegado es el señor Núñez.

LA SITUACION EN LERIDA

Lérida.—Reina tranquilidad absoluta no habiendo ningún temor de alteración del orden público.

El alcalde, en funciones del orden público ha dirigido por medio de la presa una alocución al vecindairio diciendo que están tomadas todas las medidas para que el orden sea mantenido a todo trace.

Hoy acudieron al trabajo todos los obreros de las brigadas municipales y los de la Compañía Riegos y fuerzas del Ebro que efectuaron la limpieza pública.

De Barcelona llegaron 39 guardias de Asalto al mando de un teniente y se han concentrado fuerzas de la guardia civil.

LA NOVILLADA DE FERIA. -- ASISTE EL JEFE DEL ESTADO

Sevilla.—Con un lleno absoluto se celebra la novillada de feria..

Asitsen el presidente de la República y el de la Generalidad que son recibidos con aplausos.

El primer novillo es bien lanceado por Diego de los Reyes.

En el primer quite, Diego se hace aplaudir.

Cumple el novillo y después de banderilleado, de los Reyes hace una faena magnífica con pases naturales y de pecho.

La faena es coreada por el público. Entrando en corto dá un volapié superior.

Rued ael novillo y al diestro se le conceden las orejas y el rabo del bicho.

Segundo.—Torerito lancea valiente. Se muestra adorndao en el tercio de quites y es ovacionado, al brindar al Jefe del Estado.

Realiza una faena con valor y mata de un volapié. Corta la oreja y el rabo.

Tercero.—Márquez es aplaudido al lancear. El tercio de quites resulta animado.

Pascual Márquez realiza una faena de muleta a este toro bravo con pases torerísimos.

Pincha bien y mete una entera que basta.

Se le concedió la oreja.

Cuarto.—Gallito veroniquea bien. Pone un par de banderillas mediano. Realiza una faena de muleta con estilo, pero regular. Termina de una atravesada y se le concede ia oreja.

Quinto.—Un aficionado se lanza al ruedo y da unos pases monumentales.

Es detenido, pero el presidente de la República le perdona, siendo nuevamente ovacionado.

Diego de los Reyes lancea superiormente. Inició la fena con un pase en el estribo que se aplaude. Sigue cerca para un pinchazo hondo y una entera defectuosa. Palmas.

Sexto.—Torerito lancea despegado. Realiza una faena deslucida, sufriendo varios desarmes.

Continua movido y mete una buena estocada.

Intenta otra vez, saliendo prendido aparatosamente, sin consecuencias.

Vuelve a pinchar mal y descabella.

Séptimo.—Márquez lancea movido. El tercio de quites relulta deslucido.

Márquez brinda al personal de la ganadería y ejecuta una faena torera. Ovación.

Pincha y agarra después un volapié que mata sin puntilla. Oreja y rabo.

Octavo.—Gallito lancea bien. Con la muleta hace una faena valentona aunque deslucida por sufrir varios desarmes.

Pincha mal y después mete media atravesada. Sigue pesado y por fin termina.

CONTINUA LA HUELGA GENERAL EN ALMERIA:NO FUNCIONAN LOS ESPECTACULOS :: ALGUNOS INCIDENTES :: LA CUESTION DEL DELEGADO DEL TRABAJO :: LA HUELGA SE EXTIENDE A VARIOS PUEBLOS

Almería. — Continúa la huelga general. El paro es absoluto. Los cafés abrieron sus puertas en las primeras horas de la tarde, pero se vieron poco concurridos.

Con este motivo, se fomaron algunos grupos, pero no se registraron incidentes, aunque existe gran nerviosismo.

Unos grupos colocaron gran cantidad de piedras en la carretera de Málaga. Acudieron fuerzas de Asalto y dieron algunas cargas.

Una comisión de obreors invitaron a los dueños de los cafés a que cerraran las puertas de sus establecimientos. Los comisionados fueron detenidos por la policía.

Hoy no funcionarán los espectáculos.

Esta tarde hemos visitado al Gobernador, quien nos dijo que esperaba contestación del Comité de huelga acerca de si darán por terminado el paro esta noche a las doce o continuará la huelga mañana.

Agregó que el Delegado de Trabajo puso su cargo a disposición del Gobierno y que ha pedido se le dé de baja por quince días.

Añadió el Gobernador que tiene la impresión personal de que el Gobierno enviará a Almería un Delegado del Trabajo, puesto que el que con su actuación ha dado motivo a la huelga es inspector en funciones de delegado.

La huelga se ha extendido a los pueblos de Pechina, Gador, Viator, Bonadux Santafé de Mondújar y Huercal de Almería.

Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.

Informó el Gobernador que el tren llamado corto de Santafé no ha podido salir.

Finalmente manifestó que las panaderías están trabajando y por tanto todo el vecindario está abastecido de pan.

El aspecto de la ciudad es de absoluta tranquilidad.

CIERRAN DOS FABRICAS

Barcelona.—Se han visto obligada a cerrar sus puertas, por falta de trabajo una fábrica de aparatos de radio y la Unión Metalúrgica.

UN PRINCIPE SUECO EN ESPAÑA

Barcelona.—De riguroso incógnito ha pasado la frontera francesa por la Junquera, entrando en España, el príncipe Eugenio de Suecia, que hace el viaje en automóvil.

GRAVE ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

Huelva.—Cerca de Zafra, ha volcado un automóvil, que conducía el propietario del mismo, Aquilino Galán y han resultado heridos siete viajeros de los cuales dos se hallan en grave estado.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA EXPLOSION DE UNAS BOMBAS

Barcelona.—Los peritos han dictaminado la cuantía de los daños causados por la xeplosión de dos bombas, en la fábrica de Industrias Sanitarias, hecho ocurrido el día 11 de abril.

Según e ldictamen de los peritos el importe de los daños asciende a 11.500 pesetas.

DESTROZOS EN UNA CASA

Barcelona.—En una casa en construcción de la calle Balmes se han presentado esta madrugada unos individuos que han amrodazado al barraquero y destrozando los aparatos de calefacción, apoderándose de varios radiadores y de una camioneta.

DOS MARINOS EN LIBERTAD

Barcelona.—Por haberse resuelto la autoridad judciial que era falso el delito que se atribuyó a dos marinos mercantes que tuvieron ayer un incidente con unos guardias de Asalto en un bar, han sido puestos en libertad dichos marinos, reoslviéndose así el conflicto que con tal motivo se había iniciado en el puerto.

LA NORMALIDAD EN BARCELONA ES ABSOLUTA : SE PRACTICAN VARIOS REGISTROS

Barcelona.—El Delegado general de Orden público ha dicho que la normalidad en Barcelona es absoluta y que por ahora desistía de su anunciado viaje a Madrid.

Se le preguntó si era cierto que se han llevado a cabo estos días registros en el domicilio de elementos derechistas y lo ha confirmado.

También fué interrogado sobre los motvios de los citados regisros y el delegado contestó con una evasiva.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En Cartagena, ha sido sustituído en una calle el nombre de Alcalá Zamora por el de Largo Caballero.

Es lo mismo. Todo queda en casa.

Oposiciones para plazas de Gobernadores civiles.

=¿Cuál es la primera obligación de un buen gobernador?

=Veir, oir y callar.

=Aprobado.

Dice un politico:

"El bloque se mantiene en pie".

Menos mal. Que sea enhorabuena. Siempre es una satisfacción saber que hay algo en esa postura.

Un inventor italiano ha ideado un sistema para acumular electricidad en la atmósfera, a fin de aprovecharse de ella para usos industriales.

En España, no hace falta el invento. Hay acumulada bastante electricidad, aun cunado no se emplee en usos industriales precisamente.

¿Se acuerdan ustedes de aquella copla infantil de hace muchos años?

Aquella que decía:

En la plaza de Mina,
no se puede jugar...

Bueno, pues ha vuelto a ser de actualidad.

Si quiere vestir elegante, elija su traje en LA INNOVACION.

Nos decia un comentarista:

¿Y estos niños qué harán dentro de diez años?

Uno que escuchaba replicó rápido:

Dentro de diez años es posible que no tengan nada que hacer ya.

En Barcelona, se inaugura el Congreso Internacional de Musicología.

En Cataluña nos ganan por la mano en todo. Hasta en el Congreso tienen música.

El domingo las elecciones. Como esperábamos, no se ha levantado la censura.

Ya advertíamos a todos hace días que doña Anastasia se encontraba acostada y tenía sueño para rato.

Desde hace veinte y cuatro horas tenemos una duda que nos está inquietando de veras.

Es la siguiente:

El Gobierno ha acordado la disolución de unas cuantas ligas, decretándolas fuera de la Ley.

¿Alcanzará la medida a la de Cambó?

Después de la reunión socialista:

=¿Y don Julián Besteiro, es candidato?

=Sí; a la jubilación.

FALLECE UN PARIENTE DEL SEÑOR CASARES QUIROGA

Málaga.—A última hora de la tarde ha fallecido en esta población el doctor don José Casares Bescansa, que llevaba muchos años en esta capital.

Era pariente del actual minlltro de Obras Públicas e interno de la Gobernacón.

EN VALENCIA :: SE FIRMAN UNAS BASES DE TRABAJO

Valencia.—El Gobernador civil manifestó esta mañana que ha firmado las bases de trabajo de los obreros del campo de Alcacer Barcheta.

Agregó que había decretado el levantamiento de la clausura de la Sociedad de Trabajadores Agrícolas de Roigla y Corbera que estaba clausurada desde 1934.

Finalmente dijo que de los cuarenta y cuatro fascistas detenidos habían sido libertados nueve por no haber pruebas contra ellos y otros cuatro por ser menores de edad.

HUELGA EN LAS OBRAS DE UN FERROCARRIL

Carballino.—En el trozo de Brues Boboras de las obras del ferrocarril Zamora, Orense, Coruña, se ha plainteado la huelga.

Los huelguistas piden la readmisión de los boreros despedidos a causa de la falta de consignación.

El paro afecta a doscientos obreros afiliados todos a la U. G. T.

EL CONSEJERO DE GOBERNACION MULTA A VARIOS PERIODICOS

Barcelona.—El Consejero de Gobernación ha dicho hoy a los periodistas que se ha visto obligado lamentándolo mucho a rimponer multas a diversos periódicos, por no haber cumplido lo dispuesto por el Gabinete de Censura.

Yo—añadió—no soy partidario de la censura, pero desde el momento que existe, creo que hay que cumplirla.

Los periodistas multados son: "La Ulima Hora", con mil pesetas, "La Noche", y "El Noticiero" con 500, y el "Diario de Barcelona" y El Instanta", con 250.



Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21954

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1936
23
JUEVES
San Jorge

SOBRE EL FUTURO PRESIDENTE

Se da por seguro que el candidato a la Presidencia de la República es el Sr. Casares Quiroga

Los sondeos realizados. - Unión Republicana no quiere presentar al Sr. Martínez Barrio

Madrid.—"La Voz" de esta noche afirma que en los círculos políticos bien informados se da por seguro hoy que el candidato a la presidencia de la República será el señor Casares Quiroga y para justificar esta afirmación dice:

"Desde el pasado lunes, a las seis de la tarde, hora en que se celebró una reunión de prohombres de izquierda republicana, parece que ya se tiene seguro el candidato de los grupos republicanos de izquierda. Por lo menos, en los sondeos efectuados en el partido de Izquierda Republicana, en los que se han realizado por diputados del partido del señor Azaña cerca de algunas personalidades directivas del Partido Socialista, del de Unión Republicana, de la Esquerra Republicana de Cataluña y de otras fracciones, se ha hecho la pregunta: "¿Qué les parece a ustedes el nombre del señor Casares Quiroga?" Y como quiera que en los grupos consultados el nombre del actual ministro de Obras Públicas caía bien, se siguieron las gestiones oficiosas cerca de otras personalidades que han de dar su asentimiento primero y su voto después.

¿Es que la visita del señor Companys, después de la que hizo al señor Azaña, no era significativa, sobre todo teniendo en cuenta que el presidente de la Generalidad no visitó a ningún otro ministro en su breve estancia en Madrid? ¿Es que la conversación que sostuvo el señor Companys, gran amigo del actual ministro por partida doble, no nignificaba algo? Pues, sí; significaba algo, bastante, mucho.

lll señor Azaña parece que ha convencido al señor Casares Quiroga de que debe aceptar la presidencia de la República. Sabemos de una personalidad política que, hablando de este asunto, ha dicho:

—Es una lástima que los directivos de Unión Republicana no quieran elevr a la presidencia de la República al señor Martínez Barrio, que realizaría una gran labor; pero no pudiendo ser el señor Martínez Barrio, estimo que el candi dato que mejor puede unir los votos de todas las fracciones republi canas, es el señor Casares Quiroga.

Lo consideran todos los jefes políticos; desde don Manuel Azaña hasta don Francisco Largo Caballero, pasando por Indalecio Prieto, don Diego Martínez Barrio, etc., etc., todos aprecian al señor Casares por su actuación política

Los directivos de Izquierda Republicana están muy satisfechos de los primeros sondeos cerca de algunos grupos que forman el Frente Popular, y, hoy por hoy, es casi seguro que sea el señor Casares Quiroga el único candidato que el bloque gubernamental presente a la elección de presidente de la República, en el caso de que persista la negativa de don Diego a habitar el Palacio Nacional"

NOTA DEL DIA

Escribíamos hace pocos días, de la necesidad de que muy importantes núcleos de opinión no se dejasen dominar por la táctica revolucionaria más o menos encubierta, de propalar bulos y de inventar cosas que no han sucedido, señalando nombres de personas, en las que nadie pensó, pero que a fuerza de repetirlos, concluían por ser destacadas, echando sobre ellas actuaciones en las que nuncan intervinieron ni pensaron intervenir.

Al tratar de ésto, aconsejábamos la natural serenidad, y, sobre todo, el "hacerse cargo" de lo que esa táctica significa y de los perjuicios que al propalarla, sin mala fe, desde luego, pero con una incomprensible candidez, puede acarrear a personas y cosas de orden, con gran contentamiento del plan revolucionario.

Hemos hoy de insistir en este tema, ya que vemos que son pocos los que dan importancia a esos métodos del enemigo, y al insistir en la necesidad de esa serenidad que aconsejábamos, hemos de añadir que la serenidad no consiste solamente en no dar crédito a rumores o bulos; la serenidad tiene que ser consciente; es decir, que es necesario pensar, meditar, "hacerse cargo" de la situación, para ponerle remedio con todos los medios a nuestro alcance. No queremos, ni podiamos aconsejar a nuestros lectores, la indiferencia ante los momentos actuales, tan anunciados por nosotros, en miles de ocasiones, y tan caídos en el vacío, siempre, nuestras advertencias; ni indiferencias, ni abulia, ni abandono, sino serenidad y calma conscientes.

Hay que repudiar a los agoreros, pero hay que pensar que es un sistema que usan para traer el desánimo, y hasta el pánico, entre los pusilánimes, y, por lo tanto, hay que trabajar con mucha decisión, pero con mucho tacto, en descubrir todas sus emboscadas, todas sus malas artes, y esto hay que realizarlo con tranquilidad, con serenidad conscientes, para no caer en lo mismo que queremos evitar.

Para conseguirlo, el deber primordial es no faltar, en ninguna ocasión, a los nuestros. Cumplir con todos éllos con bastante más asiduidad y sinceridad que hasta ahora lo hicimos. Cumplir con nuestros deberes de católicos antes de nada, pero dejando para cuando no tengamos otros más interesantes que cumplir, aquellos piadosos que ahora nos restarían tiempo para otras actividades muy necesarias. Cumplir con nuestros deberes de españoles, de buenos españoles, que no pueden dedicar ni una hora, ni un minuto, a las diversiones, cuando España está pasando horas bien amargas.

¿No es verdad que resulta muy extraño que, en tanto hemos visto diezmados nuestros templos, veamos en las colas formadas a las puertas de los cines a muchas personas de aquellos que tienen que asistir por la mañana a templo distinto al que tenían por costumbre frecuentar, porque aquel templo fué pasto de las llamas del odio sectario?

Hay todavía quien, engañándose así propio, quiere tratar de engañar a los demás, y dicen que eso lo hacen para dar pruebas de tranquilidad, de serenidad. No; eso no es ni tranquilidad ni serenidad; eso es continuar los mismos sistemas que nos han traído a los días que vivimos; eso es indiferencia; eso es abandono de los más sacratísimos deberes y demostración de una gran falta de sentimiento; eso es, en fin, serenidad tocada con una insinceridad y con una inconsciencia absurda y suicida.

No cooperemos, con nuestra actitud, a la campaña alarmista; pero ante la realidad de los hechos, no abandonemos nuestro deber, ya que bien tristes son las circunstancias actuales, precisamente por habernos dedicado casi siempre, y en la mayoría de los casos, a todo, menos a lo que debíamos, haciendo caso omiso de las advertencias dadas por los que claramente señalaban el camino a que íbamos y al que por nuestra negligencia hemos llegado.

Del ingreso en la Universidad

No se suprimirá el examen de ingreso

Madrid. — El ministro de Instrucción Pública manifestó a los peiodistas que se han recibido y siguen reribiéndose de los alumnos de los Institdtos de Segunda Enseñanza, peticiones de solicitud de derogación del exámen de ingreso en la Universidad.

Mi actitud—dijo el señor Domingo—es irreductiblemente opuesta a la concesión. El ingreso en la Universidad ha de ser de día en día más depurado y exigente. Habrá de llegarse a la limitación de matrícula y no permitir el curso de la enseñanza superior sino a quien se halle suficientemente dotado a ella, la Universidad ha de extremar en todos los órdenes su misión seleccionadora y ha de iniciarla con las pruebas de ingreso, no sólo, pues, no van a ser suprimidas sino que, por mi estímulo, van a ser intensificadas.

Tengo noticias que en algunos Institutos hay profesores que se prestan a ser vehículo o apoyo de estas solicitudes que llegan al Ministerio. Espero que dejarán de hacerlo tan pronto conozcan este criterio que debieran haber supuesto y que habrán de ser los primeros en aplaudir.

La insistencia en la petición, si se produjese podría llevar a la inmediata aplicación de sanciones por parte del Ministerio.

Hay pruebas de suficiencia innecesarias, como eran las de reválida al finalizar el tercer curso de Bacillerato; por esto las suprimí.

Hay pruebas indispensables como son las de ingreso en el Instituto, que no he suprimido a pesar del establecimiento del certificado de estudios primarios.

Otra de estas pruebas indispensables es la del ingreso en la Universidad, que no sólo sustituirá sino que, en defensa del crédito universitario y de la misión que la Universidad ha de cumplir, acrecentará su rigor. El buen estudiante y el capacitado para el estudio, que son los únicos, sean de la clase que sean, que merecen entrar en la Universidad, celebrarán sin duda alguna esta disposición inquebrantable y saludable del ministro.

Los comentarios de la Prensa de la noche

CLARIDAD

Al dar cuenta hoy de la reunión de ayer de la Agrupación Socialista Madrileña, dice que se enjuició la conducta de un familiar de Trifón Gómez por haber sacado una pistola.

También confiesa que se entabló una lucha entre varios afiliados, agrediéndose a bofetadas. El motivxo de esta agresión fué debido a la cuestión de las dietas. Unos se mostraban conformes con que los dioutados dejaran 500 pesetas de las 1000 que cobran, para el partido. Los que eran diputados se opusieron, proponiendo en cambio que los que habían sido ministros entregaran íntegras las pensiones que cobraban, puesto que también eran diputados.

A esto se oponían los amigos de Largo Caballero y se promovió un escándalo de tal naturaleza que "Claridad" al comentarlo dice que no había motivo para que ciertos concurrentes se manifestaran en la forma que lo hicieron, ofreciendo un lamentable episodio a la voracidad de los enemigos.

EL SIGLO FUTURO

Comentando el acuerdo del Gobierno de divulgar los clásicos dice:

"El señor Azaña ha declarado que estas cosas que parecen nimias son las que a él más le interesan, y que respecto a los clásicos hay que hacer en España lo que se hace en todos los países del mundo, porque si no, va a llegar un momento en que se nos olvide el cas tellano.

Esto es verdad, pero también es verdad otra cosa. Que si los clásicos son maestros del bien hablar en castellano, también lo son, y más todavía, del bien pensar y del bien sentir en la fe católica y en el amor y culto a la monarquía tradicional, al honor rectamente entendido, a la mujer dignificada por Cristo, y a otras muchas cosas que encajan muy mal con el espíritu y las tendencias de un régimen repu blicano laico y por contera del Frente Popular izquierdista, Socialista y Comunista."

YA

Se ocupa de las cárceles llenas y dice:

"Detenciones a granel. Esto es lo que está ocurriendo.

¿Será mucho que el Gobierno y la censura nos permitan significar nuesta protesta y decir ante el país la disconformidad y la indignación que tales hechos nos producen?

LA EPOCA

Comenta que hasta "El Socialista" reconoce ya el fracaso de la S de N. e insinúe la convieniencia de abandonar Ginebra y escribe:

"No nos envanece, naturalmente, esta tardía coincidencia. Por varias razones. La primera, porque nuestro criterio obeele a una norma de convenienria narional, que se inspira en las realidades de cada momento y en un estudio objetivo de la política internacional

Tememos mucho que los marxis tas no puedan decir lo mismo, por que no sienten escrúpulo alguno en subordinar la suerte de España a las combinaciones y conveniencias de su partido.

Cuando a Rusia le convenía, los marxistas españoes eran los más fervientes devotos de Ginebra. Cuando marcan este desvío, es cosa de preguntarse si es que a Rusia ha dejado de interesarle Ginebra, o si ha desviado un poco su aten ción de España. En este caso, pu; iera alimentarse la esperanza de que una amenaza de retirarse de Ginebra, moviera a rectificar una postura de desvío mortificante, y a no regatear exageradamente ayudas y consejos que venían siendo muy estimados

En todo caso, quede bien patente la alegre despreocupación con que esas gentes adoptan y abandonan posturas, sin preocuparse de que ellas traigan ruínas y dolores a los humildes. Sin importarle, tam poco, que así se atente o no se atente a las conveniencias nacionales."

"HERALDO" SIGUE ATACANDO A LAS DERECHAS POR SU ABSTENCION

"El Heraldo" sigue atacando a las derechas por su abstención y dice que constitupe una maniobra para dividir el Frente Popular.

Añade que éste lo ha advertido y que por ello ha decidido obrar con las máximas precauciones y no aventurar cálculos y posibilidades que puedan omprometer el éxito de las izquierdas. Y, sobre todo, no habrá duplicidad de candidatos. Sea quien sea, una sola será la candidatura del Frente Popular para la jefatura del Estado.

Noticias políticas

EL JEFE DEL GOBIERNO CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las diez y veinticinco abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno. Anunció que por la mañana se propone ir a recibir al Presidente de la República.

Como los periodistas le pidieran noticias, contestó:

—Como sigan ustedes esperándome, van a acabar por trasnochar.

LA POSICION DEL PARTIDO CENTRO

Madrid.—El centrista señor Rosado Gil, opina hoy en nombre de ese partido, acerca de la elección precidencial, y dice:

Nuestro deseo como partido centro, es contribuir a que se lleve a la más alta Magistratura de la nación, a un republicano. pero a un republicano que, además de serlo sin dudas, reuna las condiciones de capacidad inteligencia, imparcialidad, conocimiento del derecho y no ignorante de lo que es el juego de los partidos políticos. Y si puede ser designado fuera de éstos, mejor, porque más segura garantía ofrecerá al país. No hay, hasta el momento presente, candidatura fir me alguna. Nosotros no la tenemos. Se habala con insistencia de los señores Azaña y Martínez Barrio, y empieza a oirse, entre los núcleos políticos del régimen, el nombre de don Rafael Altamira, republicano indiscutible, de arraigadas convicciones y figura que enaltece a España por su autoridad y prestigio universal.

El partido centro sólo procurará ante el momento presente, dos cosas: coadyuvar a la más acertada elección y traer para éllo la mayor fuerza de compromisarios, a fin de que unida a la que representa su monoría parlamentaria, pueda efectuarlo.

Yo desaría, terminó diciendo, que la elección del segundo Presidente de la República fuera lo más unánime posible. Y es más, que para conseguirlo hubiera un contacto entre todos los partidos republicanos del régimen, sin excepción de uno solo.

EL REGRESO DEL JEFE DEL ESTADO. - HOY HABRA CONSEJO EN PALACIO.-NICOLAU D'OLDER CONFERENCIA CON AZAÑA

Madrid.—A las siete menos diez de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, señor Azaña, que hablando con los informadores, manifestó que mañana se celebrará Consejo en Palacio, presidido por el Jefe del Estado. Este llegará a Madrid, procedente de Sevilla, a las nueve y diez de la mañana.

Cerca de las ocho llegó al Palacio de la Castellana el gobernador del Banco de España, señor Nicolau D'OlWer, que permaneció conferenciando con el Presidente hasta las ocho y media.

A la salida, los periodistas le preguntaron si su visita estaba re lacionada con algún asunto de la Comisión mixta de traspasos a la Generalidad de Cataluña, y contestó que había saludado al Jefe del Gobierno para cambiar impresiones con él sobre cuestiones de Hacienda, relacionadas con el Banco de España.

LA SUSTITUCION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD EN TODOS LOS SERVICIOS PROVINCIALES

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial, se aprobó una moción lanzando a las Hermanas de la Caridad de todos los servicios benéficos provinciales.

Para sustituir las se nombrará un "farmacéutico con 2.250 pesetas de sueldo", y cinco "auxiliares de farmacia, con 3.100 pesetas", más los auxiliares técnicos (programa marxista), lo que supone un gasto de ciento setenta mil pesetas en contra de veinte mil pesetas, que era el coste de dichas Hermanitas.

DELEGACIONES EXTRANJERAS

Se encuentran en Madrid las delegaciones noruega y yugoeslava que han de redactar con la española, nuevos acuerdos comerciales con dichos países.

La de Noruega está formada por C. F. Smith, director general de Acuerdos en el Ministerio de Negocios Extranjeros; P. Preebense, jefe de Sección de Tratados.

La delegación de Yugoeslavia está integrada, entre otros, por el ministro de aquella nación señor Pelivanovicch; doctor Obradovicch, jefe de sección en el Ministerio de Industria, y jefe de la delegación, doctor Eikidoge, consejero delegado del Ministerio de Negocios Extranjeros y otros.

En la mañana de ayer, y al igual que lo habían sido en la noche del día anterior, los vendedores y repartidores de "Diario de Cádiz", y como lo fueron a la llegada del exprés de ayer los de casi toda la prensa madrileña, fueron objeto de coacciones los de LA INFORMACION.

Damos cuenta de ésto sólo y exclusivamente para que llegue a conocimiento de nuestros abonados o compradores, que no pudieron adquirir el periódico en los lugares acostumbrados o no los recibieron a domicilio.

Comentario, por hoy, no hacemos ninguno, ni de ésto ni de otras cosas.

Solamente añadiremos, que, ayer, el señor gobernador, al recibir a los redactores de los periódicos locales, les dijo: "...que estaba francamente indignado con estas cosas y que se encontraba dispuesto a terminar con éllas."

Del mal, el menos: nosotros también estamos indignados con estas y con otras. Veremos cuándo podemos terminar con éllas o por lo menos ocuparnos de éllas con la extensión que merecen.

La campaña de los diarios extranjeros contra la situación actual

Madrid.—Constituye esta noche el tema de los comentarios, la cam paña violenta a que se han entregado los periódicos franceses contra el Gobierno español que representa el Frente Popular.

La prensa de izquierda la explica diciendo que esa campaña tiene carácter electoral, ya que en Francia triunfará también el Frente Popular, de igual significado que el español. He aquí un trozo de lo que escribe "Le Temps", al que a pesar de todas las gestiones de índole económica que se le han hecho, no ha picado esta vez, consciente de que presta un servicio a su patria, advirtiéndola del peligro que corre.

Dice así:

"No puede menos de saltar a la vista el contraste del ensayo español, que se desenvuelve en el desorden y la constante abdicación ante la anarquía, y el ensayo portugués de una política por la cual, el señor Salazar, ha conseguido ase gurara la paz interior y la vuelta a la prosperidad de un país al que tantas convulsiones revolucionarias habían llevado al borde del abismo."

LOS MINISTROS DE AGRICULTURA Y HACIENDA VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El ministro de Industria, señor Alvarez Builla, llegó a la Presidencia a las nueve menos veinte y se limitó a saludar a los periodistas.

A la salida dijo que había dado cuenta al señor Azaña de algunos decretos que se propone llevar al Consejo de Ministros de mañana, y al mismo tiempo se habían puesto de acuerdo para ir a recibir al Jefe del Estado.

También recibió el Jefe del Gobierno la visita del ministro de Hacienda, señor Franco, que estuvo largo rato conversando con él.

A la salida no hizo manifestación alguna a los periodistas.

VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública ha recibido las siguientes visitas:

Don Ramón Menéndez Pidal y el ministro señor Prieto Rancés, en representación del Centro de Estudios Históricos; don Luis Jiménez Asúa. con una comisión del Sindicato de Actores; señor Zulueta, señor Artigas, director de la Biblioteca Nacional, diputado señor Rubio, con el arquitecto de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Don Teodomiro Menéndez y don Valentín Alvarez, con una comisión del Ayuntamiento de Oviedo. una comisión de la Asociación Nacional del Magisterio, con representaciones de todas las provincias, y el ex ministro señor Santaló.

Al tratar un estimado colega de la renuncia que el general Fanjul hace de presentar su candidatura por Cuenca, porque "entiende que ahora sirve mejor a la Patria compliendo los deberes de su carrera militar", recuerda un caso que no nos podemos resistir a silenciar

"El general Weyler visitó en cierta ocasión unos cuarteles, que por cierto inauguró como Jefe del Estado Mayor Central.

"Entre el séquito figuraba un comandante liberal conservador, que ante los elogios del general a la nueva edificación, le dijo:

"—Mi general, esos cuarteles se han construído siendo yo alcalde.

"Se quedó de una pieza al escuchar la respuesta de Weyler, que contestó secamente:

"—¡Qué poco me gusta que los militares ocupen cargos civiles!"

... ...

Si resucitara Weyler y visitara algunas provincias y viera la labor de algunos Poncios.

¡La absoluta!

REUNION DE LA COMISION DE SUPLICATORIOS

A la una se reunió en el Congreso la Comisión de Suplicatorios que se dió por constituída, nombrando presidente al señor Rasado Sil y secretario al señor Rufilanchas. Acordaron denegar todos los suplicatorios pedidos por supuestos delitos de Prensa y citar para mañana a las cuatro para escucharlo, al diputado radical don Manuel Carrascosa y Espinosa de los Monteros, sobre el suplicatorio solicitado para procesarle con motivo del paso por la frontera portuguesa de una partida de ganado de doscientas sesenta cabezas, supuesto delito de contrabando y defraudación.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió esta mañana al general Cruz, al ministro de Cuba acompañado del aviador cubano señor Menéndez, al señor Díaz Canedo, a la Cámara Minera de Asturias, al embajador de Italia, al ministro de Rumanía, al cónsul de España en Niza, al ministro de España en El Salvador señor Gonzálze Arnau, al ministro de España en Bogotá y al ministro de España en Chopenhague.

UN MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA

Madrid: El Partido Comunista ha hecho público un extenso manifiesto en el que después de abogar por la unificación de las fuerzas proletarias, pide que se luche por el encarcelamiento de los autores e inductores de la represión de octubre, indemnizándose a las víctimas. Por la disolución y desarme de todas las organizaciones fascistas y monárquicas y confiscación de sus propiedades y bienes en beneficio de los obreros parados.

Por la anulación de todas las leyes aprobadas por el anterior Parlamento y por la supresión de la ley de Orden Público, Vagos, etcétera; por reforma agraria mediante confiscación sin indemnización de la nibleza, de los grandes terratenientes y de la Iglesia, entregándose a los obreros agrícolas medios para cultivarla, anulación de hipotecas y deudas, rebaja de rentas, derogación de la ley de Arrendamientos, anulación de todos los desahucios y rescate de los bienes comunales, aumento inmediato de todos los salarios, que serán iguales para el hombre y para la mujer, jornada de cuarenta horas semanales sin rebaja de salarios, control obrero y reconocimiento de los comités, subsidio del paro, nacionalización del Banco de España, impuestos progresivos sobre la renta y beneficios industriales, defensa de los soviets y guerra al imperialismo.

LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS SIGUEN SIENDO EL TEMA DE TODAS LAS CONVERSACIONES, ENTRE LOS REPUBLICANOS HAY DESORIENTACION.-LA ACTITUD DE LARGO CABALLERO. LAS MANIOBRAS PARA ERIGIRSE EN JEFE DE ESTADO

Madrid.—Continúa siendo el tema de las conversaciones la elección de compromisarios. Entre los republicanos reina enorme desorientación que se refleja en estas manifestaciones que ha hecho a "Informaciones" una persona que le merece garantía y que califica de "Voz de alerta".

Comienza diciendo que los partidos del Frente Popular no han designado candidato oficial porque a esta deliberación y acuerdo se ha negado el señor Largo Caballero, so pretexto de que lo halla prematuro. En realidad, porque necesita saber con exactitud hasta dónde llegan sus fuerzas para implantar por un procedimiento fácil y menos violento la República socialista soviética: la dictadura del proletariado, la que propugna en nuestro país.

Al líder socialista es al único a quien ha aprovechado bien y rápidamente el triunfo electoral del 16 de febrero A partir del momento en que el Gobierno del señor Azaña fué elegido al Poder, él, en inteligencia con los demás partidos revolucionarios obreros, a los que arrastró al Frente Popular, y utilizando el "júbilo" y "la presión de la calle" fué alcanzando del Poder público, en plazos tan conminatorios como perentorios, cuanto estimaba necesario a sus propósitos, comenzando por la amnistía general, incluso para delitos comunes. Después de la remoción de ayuntamientos y de diputaciones, puso la mayoría de éstos en sus manos, hasta el punto de calcularse en diez mil los que hoy siguen sus instrucciones y obedecen sus órdenes.

Y otra cosa que la considera indispensable, era la declaración de ilegalidad del partido fascista y de las agrupaciones similares, con la detención y el encarcelamiento de sus afiliados y simpatizantes. Ya lo tiene, con la consecuencia lógica, derivada a la política general del país, que determina la obstrucción en las elecciones convocadas de los partidos conservadores y de derechas.

El campo, para el líder socialista, ha quedado limpio de todo obstáculo. Los únicos enemigos que le quedan son los propios de su partido y los de Izquierda y Unión Republicana. Pero a esos, el líder socialista no los considera enemigos difíciles de vencer, porque sabe que viven y se nutren de sus masas. Ahora, los derrotará en el momento que quiera.

Largo Caballero espera, pues, que el número de compromisarios que obtenga, unido al número de votos que han de seguirle en la Cámara, le den una mayoría, más o menos absoluta, para erigirse en jefe del Estado español.

Y lo demás, ya lo tiene hecho y pensado si se diera para el país esta triste circunstancia: gobierno socialista, que seguidamente proclamaría la dictadura del proletarado, armamento del pueblo, ejército rojo, socialización de todas las industrias y nacionalización de la Banca, etc., etc. Es decir, todo el programa acordado por la Agrupación Socialista de Madrid hace no más de tres días como preámbulo indispensable al propósito expuesto.

Es una fatal inconsciencia que los republicanos que se tienen por "auténticos" no hayan proclamado ya su candidato.

MAURA COME CON PRIETO Y DE LOS RIOS. = EL PARTIDO CONSERVADOR IRA A LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS EN TODA ESPAÑA. = LA POSICION DE DON INDALECIO

Ayer comieron juntos Miguel Maura, Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos. A esta comida se le ha querido dar importancia política; y la tuvo, porque en ella se convino en que el partido conservador vaya a las elecciones de compromisarios en toda España. El señor Maura manifestó a los periodistas que la República necesitaba un presidente de cuerpo entero y que esa persona debía ser el señor Azaña.

Un periodista le preguntó: —¿No cree usted, don Miguel, que el partido de Izquierda Republicana sin don Manuel, quedaría destrozado, so pena que ocupara la jefatura de dicho partido una personalidad de usted muy conocida, que milita en otro partido? ¿Cree usted que esa personalidad evoluciona hacia el republicanismo?

Don Miguel queda un instante perplejo, y luego dice:

—Hombre. Es un asunto en el que yo no debo mezclarme, pero me figuro que la persona a quien usted alude aguardará la celebración del congreso de su partido. Después... no sé. Lo que resulta evidente es que dos cosas que no casan, es imposible de juntarlas.

LA UNION ECONOMICA SE DIRIGE AL PRESIDENTE DEL CONGRESO Y AL MINISTRO DE AGRICULTURA. UNA INFORMACION PUBLICA PARA LOS PROYECTOS AGRARIOS. EL CONSEJO NACIONAL DE ECONOMIA

Unión Económica se ha dirigido a la presidencia del Congreso y al ministerio de Agricultura en solicitud de que por la comisión parlamentaria encargada de dictaminar el proyecto de bases de Reforma agraria, el acceso a la propiedad de los arrendatarios y aparceros y el de rescate y adquisición de bienes comunales, se abra una información pública con el fin de que puedan ser aportados ante la misma comisión, datos y experiencias relativos a las materias que se abordan en dichos proyectos de ley.

Asimismo ha dirigidi un escrito al ministerio de Industria y Comercio para que al redactar el anteproyecto de Consejo Nacional de Economía, se tengan en cuenta las aspiraciones de las clases y elementis económicos que integran las actividades productoras nacionales de que se les llame a formar parte de dicho organismo en cooperación con los elementis técnicos que vayan a componerle con el fin de poder aunar las doctrinas y las experiencias en la vida económica del país, imprimiendo a la misma un sentido de realidad y de continuidad de que tan necesitada se encuentra.

"CLARIDAD" ABOGA POR LA CANDIDATURA DE ALBORNOZ

"Claridad" señala esta noche al señor Albornoz para el cargo de presidente de la República, llenandole de elogios y diciendo que el único que está inmunizado contra posibles veleidades, es ese personaje.

Esta designación de "Claridad" ha sido comentadísima, no sólo porque con ello el órgano del señor Largo Caballero descarta a éste, sino porque es el que menos simpatías tiene en los partidos republicanos.

UNA OFENSIVA CONTRA AZAÑA, DEL DIARIO DE LARGO CABALLERO

Madrid: "Claridad" comienza hoy la ofensiva contra Azaña y califica de maniobra jesuítica el propósito de elevarle a la presidencia de la República.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. -- EL REGRESO DEL JEFE DEL ESTADO Y DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD. -- EL CONSEJO EN PALACIO

Madrid: El ministro de la Gobernación, al recibir a lis periodista esta madrugada, les dió cuen ta de que el presidente de la República señor Martínez Barrio y el de la Generalidad de Cataluña señor Companys habían salido de Sevilla. Se les despidió entusiásticamente. Llegarán por la mañana a Madrid a las nueve y veinte.

El señor Casares dijo que irá a recibirles a la estación todo el Gobierni. También dijo que una vez que llegue el presidente. se ha de reunir el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. E., ignorando la hora, por si el presidente llegora algo fatigado.

Finalmente, dijo el señor Casares que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Noticias de Barcelona

DEJAN UNA BOMBA EN UN HOTEL, EXPLOTANDO E HIRIENDO DE GRAVEDAD AL CONSERJE

Barcelona.—Momentos antes de las seis de esta mañana se ha presentado en el Hotel Continental, de la Rambla de Canaletas, un individuo de aspecto obrero, portador de un paquete, dirigiéndose al conserje, le dijo que llevaba unas herramientas para efectuar unas reparaciones en el hotel.

Como el conserpe no tenía noticias de que hubiera de realizarse trabajo alguno, fué a consultarlo por teléfono, momento que aprovechó el desconocido para desaparecer tranquilamente, después de dejar el bulto que llevaba.

Mientras el conserje telefoneaba se oyó la explosión de una bomba, que era lo que el desconocido llevaba en el bulto.

El teléfono, al explotar el artefacto saltó a gran distancia, quedando también inutilizado el ascensor.

El conserje fué asimismo alcanzado por un casco de metralla en ambas piernas.

Rápidamente fué recogido por unos guardias urbanos y conducido al Hospital Clínico, donde se le practicó la cura de urgencia y, seguidamente una operación quirúrgica.

Fué calificado su estado de gravísimo.

La metralla causó también grandes desperfectos en el vestíbulo del hotel, así como en la instalación telefónica de un bar que se comunica con el hotel mediante una puerta de paso, que saltó al ocurrir la explosión.

De las pesquisas practicadas por la policía se desprende que hace algún tiempo fué despedido del hotel un obrero, el cual, en diversas ocasiones, solicitó ser readmitido, a lo que la empresa se negó por considerar la Gerencia del establecimiento que no le asistía razón alguna.

La policía cree que la colocación del artefacto tiene relación con el expresado hecho.

del presunto ladrón de Segovia y parece qu l ha reconocido.

Además, ha hecho diseños de los objetos que el vendedor había querido cederle, y parece que coinciden con alguno de los cuales robados en Segovia.

Le dejó las señas de su domicilio en Madrid, pero como se cree que todavía está en Barcelona, la policía le busca activamente.

PROPAGANDA ELECTORAL

Barcelona.—Para el viernes próximo la Lliga catalana ha organizado otro acto de propaganda para las elecciones de oompromisarios.

Intervendrá el señor Cambó.

Barcelona.—Momentos antes de las seis de esta mañana se ha presentado en el Hotel Continental, de la Rambla de Canaletas, un individuo de aspecto obrero, portador de un paquete.

ATRACAN UNA CASA DE DORMIR Y SON DETENIDOS POR LA POLICIA. - UN HOMBRE HERIDO

Barcelona. — A las seis menos cuarto de esta mañana se han presentado dos individuos, pistola en mano, en una casa de dormir de la calle del Este, en ocasión en que sólo se encontraba el dependiente José Barco.

Los desconocidos obligaron al dependiente a que les entregara cuanto de valor tuviese, y al intentar aquél oponer resistencia a los atracadores, éstos le golpearon con la culata de sus pistolas en la cabeza, produiéndole lesiones de consideración. Entonces se apoderaron de un billete de 50 pesetas, de otra pequeña cantidad en metálico, un reloj, una sortija y una pluma estilográfica, y desaparecieron.

El dependiente al recobrar el sentido, salió a la calle y pidió auxilio. Unos guardias de Seguridad y varios vigilantes consiguieron detener, poco después a los ladrones, a los que ocuparon el dinero, unas 100 pesetas en total, y los objetos y alhajas desaparecidos. Además les fueron ocupadas las pistolas que llevaban, sin cápsulas.

Conducidos los atracadores a la Delegación de Policía, dijeron llamarse Antonio Moreno, de veintisiete años, corredor de comercio, y Basilio Samper, de veintiséis, sin domicilio.

Al ser interrogados se confesaron autores del hecho.

Noticias de provincias

SE PIDE LA DESTITUCION DE UN ALCALDE

Murcia.—Una manifestación del vecindario de Alguazas, ha solicitado la destitución del alcalde por haber manifestado que los pequeños propietarios no pueden dar más trabajo a los parados, y que si éstos necesitan comida due se la den los socialistas enriquecidos.

LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS EN GERONA

Gerona.—En las elecciones a compromisarios sólo habrá dos candidaturas.

La esquerra republicana de Cataluña presenta a los señores Luis Nota Villa, Angel Casasls Noguer, Bruno Centrich Nualart, Manuel Fernández Dilmo y Emilio Riera Gironés.

La lliga catalana, a los señores Agustín Narciso Figueras, Francisco Pagés y José Roura Ferran.

La Esquerra tiene asegurados cinco puestos de la mayoría y la Lliga dos de minoría.

CONTINUAN LOS ENCARCELAMIENTOS EN TODA LA PROVINCIA DE SANTANDER

Santander.—Continúan los encarcelamientos de personas conocidas en toda la provincia, sin que se conozcan los motivos, aunque se sospecha que es por creerlas enemigas de los extremistas de izquierdas.

Entre los detenidos figuran varios sacerdotes. Uno de ellos, cura párroco del pueblo de Oruña, de setenta y dos años de edad, fué puesto en libertad inmediatamente en vista de la mala impresión que su detención hizo en el pueblo.

EL SEÑOR SILVAN CALIFICADO DE FASCISTA

Murcia.—Los partidos socialista y comunista, han dirigido un escrito al Gobernador civil, al que califican de fascista por su decidida intervención para poner término a la anarquía que reina en los pueblos de la provincia.

Esa protesta ha producido indignación en los partidos republicanos y elementos de orden.

LOS ESTUDIANTES SE REINTEGRAN A LA UNIVERSIDAD DE GRANADA :: PRECAUCIONES EN EL EDIFICIO

Granada.—En virtud de una nota de la Universidad, hoy se reintegraron los estudiantes a sus clases.

No asistieron muchos por encontrarse fuera de Granada y bastantes, detenidos.

A la entrada a las facultades los escolares entregaron los carnets, siéndoles devuelto a la salida.

Conforme iban entrando los iban cacheando.

No se registraron incidentes.

DEL CONGRESO DE MUSICOLOGIA :: VARIAS CONFERENCIAS

Barcelona.—Las sesiones del tercer Congreso Internacional de Musicología se han reanudado esta mañana, en el Instituto de Estudios Catalanes, instalado en el edificio de la antigua Casa de Convalecencia.

En la sección primera, de Historia Antigua, el padre José Antonio de San Sebastián, desarrolló un interesante estudio acerca de la música de Juan de Achieta, de los siglos XV y XVI.

Alfred Einstein, de Viena, habló sobre los madrigales italianos.

Kurst Schas, ha desarrollado su ponencia "Hacia un prehistoria musical", y el profesor Geordiades, de Atenas, examinó la música griega.

En la sección de Historia Moderna, el alemán Erman Keler, de Stuttgar, disertó sobre la música moderna de su país.

Elisabet Janete, de Roma, habló de la importancia del "Stabat Mater" y otros temas referentes a la Pasión.

También el polaco Pulikoswki ha tratado del problema planteado con motivo de la música moderna de su país.

Jesús Vals, concertista de Madrid, ha enviado desde Cambridge un estudio acerca de "La canción amorosa en la Corte de Castilla a fines del siglo XVI y pricipios del siglo XVII."

Edgar Istil disertó, con grandes detalles, sobre la personalidad de Felipe Pedrell.

EN EL MUSEO ARQUEOLOGICO DE BARCELONA SON ROBADAS VARIAS SORTIJAS DE GRAN VALOR LOS CUADROS DEL MUSEO DE SEGOVIA

Barcelona.—En el Museo Arqueológico de Monjuich han sido robadas varias sortijas con camafeos de gran valor, procedentes de unas excavaciones de Mallorca.

Aunque se guardaba reserva sobre este asunto, se ha sabido que la policía detuvo a un anticuario en cuya casa se han encontrado alguna de las sortijas.

Ha declarado que se las vendió un individuo que, además, le ofreció otros objetso que—según él—son procedentes del robo del Museo de Segovia.

Se le ha presentado fotografías

Noticias del Extranjero

LOS TRABAJOS PARA SALVAR A TRES MINEROS SEPULTADOS

Moose River (Nueva Escocia): Continúan los trabajos para sacar a la superficie a los tres hombres que se hallan aislados en el interior de una mina de oro, a causa de un desprendimiento de tierras.

Los ingenieros que dirigen los trabajos han anunciado que poco después del mediodía se ha logrado hacer una abertura en la bocamina, pero muy estrecha, puesto que enormes bloques de piedra dificultan los trabajos.

El agujero abierto, aún no es lo suficientemente ancho para que puedan salir los tres hombres sepultados.

EN JERUSALEN, ARDEN MILES DE CASAS DE JUDIOS.--EN TODA PALESTINA CONTINUA LA HUELGA. -- LA INTERVENCION DEL ALTO COMISARIO

El Cairo.—Comunican de Jerusalén que esta mañana han ardido miles de casas de judíos a poco de que éstos las han abandonado.

Los hebreos han evacuado Jaffa en masa, para dirigirse a Tel Aviv.

Abandonaron los lugares en que por vivir dispersos corren mayor peligro.

En toda Palestina continúa la huelga.

Todas las tiendas árabes han cerrado. En cambio los comercios judíos instalados en s'u's barrios han abierto.

Los dirigentes musulmanes han decidido por unanimidad que continúe el paro hasta que se prohiba la inmigracin judía y que éstos adquieran terrenos.

El Alto comisario ha conferenciado con los líderes musulmanes y les ha pedido que influyan para que cesen los desórdenes.

Las autoridades han tomado medidas para llevar de nuevo a la frontera numerosos beduinos, que han entrado recientemnte en Palestina procedentes de Yebel Hauran y de Siria.

Reina gran emoción y los periódicos hebreos publicas sus páginas con orlas negras.

Reclaman del Gobierno el restablecimiento del orden público y censuran duramente a sus perseguidores, a los que acusan abiertamente de inspirarse en directrices extrañas para aplicarlas en querellas puramente locales.

ANTE LAS ELECCIONES FRANCESAS. -- LOS ESFUERZOS DE LA POLICIA PARA MANTENER LA PAZ. -- LOS INCIDENTES QUE VAN REGISTRADOS. -- LA HUELGA GENERAL DE MINEROS. -- EL GOBIERNO TOMARA PRECAUCIONES PARA IMPEDIR LOS MOVIMIENTOS EN MASA

París.—La Policía ha duplicado sus esfuerzos con el fin de mantener la paz durante las elecciones del próximo domingo, con ocasión de los primeros desórdenes ocurridos en la presente campaña electoral.

Uno de los encuentros más serios se produjo entre judíos y antisemitas.

También se han registrado en la región parisina y provincias luchas entre nacionalistas e izquierdistas.

Hasta ahora las autoridades consideran estos incidentes como debidos a la actuación de individuos irresponsables que han obrado bajo su propia responsabilidad.

Se cree que el período más crítico va a ser el primero de mayo, que cae dos días antes de la segunda vuelta, si la huelga general de mineros llega a declararse.

El ministro del Trabajo, Camille Chatemps, ha empezado hoy a realizar esfuerzos para evitar que dicha huelga llegue a ser un hecho.

Ha conferenciado con los representantes de los patronos y de los obreros en un primer ensayo de arbtiraje.

El ministro ha pedido a los patronos concedan el mínimum de salarios reclamado por los obreros, pero los patronos han contestado que lo harán si el Gobierno reduce la importación de carbones extranjeros, negándose, sin embargo, a establecer una escala de salarios para los obreros que trabajan al aire libre.

El Gobierno tomará precauciones especiales en las regiones mineras para impedir los movimientos en masa.

SE ENCUENTRAN LOS RESTOS DEL PRIMER OBISPO DE LA HABANA

Habana: El cuerpo del prelado español monseñor Jerónimo Valdés y Sierra, primer obispo de La Habana, que murió en 1729, ha sido encintrado en una cripta de la iglesia del Espíritu Santo, en La Habana, donde se ignoraba hasta ahora que hubiese sdio enterrado. Monseñor Valdés, creó el primer orfanato establecido en América en 1687.

PERSECUCION RELIGIOSA EN UN ESTADO DE MEJICO

Méjico: Se infirma de Puebla que las autoridades federales se han apoderado de la escoela de San Vicente, en la que se daban closes nocturnas de costura y cocina a niñas pobres. Las autoridades obraron de acuerdo con la ley de Nacionalización de la Propiedad, alegondo que "encontraron en la misma varios objetos religiosos.

Se ha concedido un plazo de una semana para que sea evacuada la citada escuela.

LA NOTA TURCA SOBRE LA REMILITARIZACION DE LOS DARDANELOS. -- LO QUE DICE GRECIA

Atenas: En contestación a la nota turca para la propuesta de remilitarización de los Dardanelos, el Gobierno griego ha manifestado que estaba de acuerdo con la sugestión de participar en la conferencia que se celebrará en Ginebra para tratar de la petición turca.

La contestación ha sido entregada hoy al ministro de Turquía en Atenas.

LO GASTADO EN ARMAMENTO Y FORTIFICACIONES, EN BELGICA

Bruselas: El ministro señor Devere ha anunciado que 1.264 millones de francos han sido gastados desde 1931 para armamentos y fortificaciones en Bélgica.

Hoy se ha formado una comisión militar integrada por altos oficiales y miembros del Parlamento. El nuevo comité establecerá los planes para la determinación de la duración del servicio militar y la nacionalización de las industrias de armas y material de guerra.

LAS PALABRAS DE UN ECONOMISTA INGLES

Bostón: El economista inglés sir Arthur Salter, dirigiéndose a la Cámara de Comercio de Bostón, explicó la diferencia existente entre la actitud de la Gran Bretaña hacia Italia y Alemania, manifestando: "Si bien es cierto que la militarización de Renania por Hitler constituye una violación de los tratados tan innegable como la invasión de Etiopía por Italia, por lo menos la decisión de Hitler no ha sido causa de una guerra.

LA AVIACION MILITAR EN POLONIA

Varsovia: Se ha anunciado que ha sido establecido en el ministerio de la Guerra un nuevo departamento que se ocupara de los problemas de la aviación militar. Este deportameti enstará dirigido por un subsecretario de Estado, y se menciona a este respecto el nombre del general Orsicz-Desger.

EL CAMPEONATO INGLES DE PESOS PESADOS

Londres: Jack Petersen defenderá los títulos de campeón inglés de pesos pesados y semipesados contra Jacq Mcavoy, el jueves por la noche, en esta capitol. El combate está previsto en quince asaltos, y se cree que será presenciado por unos diez mil espectadores en el Empire Stadium, dedicado en tiempo normal a las exhibiciones de hockey sobre hielo.

Se cree que Petersen ganará por la ventaja de trece libras de peso que lleva sobre su contrincante. Si Petersen gana, poco le ha de significar sino que quizás llegue a luchar contra John Henri Lewis, campeón mundial de estos pesos, mientras que si el vencedor es Mcaviy, seguramente aumentará susuramente aumentará sus probabilidades de volver a luchar contra Lewis.

EL PRIMER MINISTRO POLACO, MARCHA A BUDAPEST

Varsovia: El primer ministro polaco ha salido para Budapest, donde permanecerá hasta el domingo, fecha en que volverá a Varsovia para recibir al jefe del Gobierno belga, señor Van Zaaland, que llegará a la capital polaca en visita oficial.

DESMANES EN MEJICO

Méjico: A consecuencia de un ataque perpetrodi por un grupo d ebandidos que saquearon cuatro pueblos, ayer en el Estado de Puebla, a los gritos de ¡Viva Calles!, han resultado dos muartos y diez heridos. Tres escuelos han sido quemadas.

Apuntes de Sociedad

A las once de ayer mañana y en la Iglesia de la Conversión de San Pablo, se celebró una misa de requiem con responso por el eterno descanso del alma del que fué muy estimado amigo nuestro, capitán del vapor pesquero "Montenegro", don Francisco Gómez Nuche.

Presidían el duelo los familiares don Francisco Nuche; don Manuel y don Guillermo Villaverde, don José Iraola, don Santiago Hervías, don Juan Horh, don Emilio Sánchez Navarro, don Luis Marín, don Ubaldo Serís y don Joaquín E. Martín, con otros varios señores.

Asistieron numerosos amigos de la familia del malogrado marino, a la que reiteramos nuestro sentido pésame

* * *

En la tarde del martes se verificó el sepelio del cadáver del soldado del regimiento de Infantería fallecido el día anterior, Andrés Sánchez Domínguez.

Presidieron el duelo, don Augusto y don José, padre y hermano del finado respectivamente; su tío don Fernando Domínguez de Cepeda, secretario de este Ayuntamiento; comandante don Tomás Sevillano y otros señores.

El acompañamiento fué numeroso, siendo muchas las personas que acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

* * *

Ha sido trasladado a Badajoz nuestro estimado amigo el jefe de Negociado de este Gobierno Civil don Luis del Rosal

El señor Rosal saldrá muy en breve para su nuevo destino dejando en ésta a su señora, que se encuentra enferma, y a sus hijos.

Lamentamos la ausencia de tan competente funcionario y apreciado amigo, deseándole muchas prosperidades en su nuevo puesto.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Jorge, mártir.

Santo de mañana

San Fidel de Siginaringa, capuchino.

Jubileo Circular

Hoy: En la iglesia de las Descalzas.
Mañana: En la parroquia dt la Palma.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR MUESTRASE DISPUESTO A TERMINAR CON LOS INCIDENTES DE ESTOS DIAS

Cuando el Gobernador civil recibió a los informadores, éstos le hablaron de los incidentes que se vienen sucediendo y el señor Zapico les dijo que estaba francamente indignado con estas cosas y que se encontraba dispuesto a terminar con ellas.

Por esto aconseja a los padres de los menores que se dedican a promover esos incidentes, que los sujeten, si no quieren pagar luego la multa correspondiente.

VISITAS RECIBIDAS POR EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Don Emilio Margaleff.
Doña Julia Cruz.
Señor Director e Ingeniero de los Depósitos de Tabacos.
Don Joaquín Castrillón.
Don Antonio Suffo.
Don Manuel Argudo.
Don Manuel Baras Artés, comandante de la Guardia Urbana.
Don Santiago Pérez Fernández de Castro.
Don Francisco Aguado, Diputado a Cortes.

OPERADORES DE CINEMATOGRAFOS

Como continuación a la circular de este Gobierno, fecha 25 de marzo, inserta en el "Boletín Oficial" de esta Provincia, número 77 del 30 del mismo, he acordado que los exámenes de aspirantes a Operadores de Cinematógrafos se celebren el día 25 del actual, a las 15 horas en el "Popular Cinema" de esta capital ante el Tribunal que a continuación se expresa, formado con arreglo a lo que determina la Orden del Ministerio de la Gobernación de 1 de Julio de 1935, en su apartado 2, párrafo segundo.

Presidente: Don Juan Luis Romero Aranda, arquitecto provincial.

Vocales: Don Nicasio Vázquez, como propietario de cinematógrafo.

Don José Dientes García, técnico operador.

Secretario: Don Manuel Argudo Marín, agente de 1.ª clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Los aspirantes deberán personarse el citado día hasta las doce horas en la Comisaría de Investigación y Vigilancia para el abono de los derechos, gastos de exámen y expedición del correspondiente carnet.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los interesados y efectos consiguientes.

Cádiz 21 de abril de 1936. — El Gobernador, MARIANO ZAPICO.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación señor Cossi:
Don Arturo Redondo; don José Morillas Gil de los Ríos, don Antonio Casanova y doña Isabel de la Solana.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:
A favor de: Inspector Provincial de Sanidad; doña Manuela González y Depositario Pagador.

Información Militar

VISITAS

Ha visitado a S. E. el señor Director del Banco de España

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Señor Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.
Imaginaria: Señor Comandante de Infantería don Nicolás Chacón Manrique de Lara.
Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Infantería.
Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

En la Audiencia

SUSPENDIDOS

Dos juicios que había para ayer señalados en la Sala Segunda, se suspendieron, uno de ellos por enfermedad del letrado defensor y otro por falta de uno de los procesados.

Delegacion Marítima

VISITAS

El Delegado Marítimo señor Varela recibió la visita de los siguientes señores:
Don José María Pincola y señor Ingeniero Jefe de la Brigada Topográfica.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto fué ayer el siguiente:
Barómetro, 761.
Viento, W. S. W. 3.
Cielo, cubierto.
Mar, marejada.

Vida marítima

La jornada de ayer no careció de interés; durante todo el día se registraron las entradas f salidas de algunos buques que trajeron y recogieron en nuestro puerto gran cantidad de carga general.

El vapor inglés "King Ideal" durante tood el día continuó en el muelle descargando gran cantidad de fardos de tabaco que en vagones del ferrocarril fueron conducidos en trenes especiales a los depósitos de tabacos.

En el puerto pesquero la jornada se desarrolló dentro de alguna importancia, no siendo muy numerosos los buques que entraron y salieron.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Motonave española "Turia", que llegó de Valencia y escalas, con pasaje y carga general, siendo despachado para Casablanca y Canarias, para donde salió a las 16 horas, conduciendo carga general y pasaje.

Motobarco español "Araya Mendi", que llegó de Barcelona y escalas, con carga general siendo despacrado para Bilbao y escalas.

Vapor español "San Juan", que llegó de Sevilla con carga general, siendo despachado en lastre para aquel puerto.

Velero noruego "Frida", que zarpó para Shippegan, con cargamento de sal.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores:
"San Pedro", "María Teresa" y "María Luisa Esquerdo".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegará de Sevilla y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Informes: Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapor correo español "Romeu", que llegará de Bilbao y escalas.

Vapor inglés "Castelar", que saldrá para Londres.

La sesión municipal de ayer

Ayer tarde y en sesión ordinaria de primera convocatoria se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don José del Corripio y con asistencia de los concejales señores de la Fuente Pedroso, Jiménez del Moral, Marenco, Madrid, Peña, Oitaben, Ruiz de los Ríos, Miranda, Pardeza, Varela, Periñán, Collantes, Berea, Sánchez del Arco, Barberán, Barrasa, García Martel, Camerino y Fabrellas.

De Secretario, actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda y de Oficial de actas el señor Berasuain.

Asiste el Interventor accidental señor Velo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior entrándose seguidamente a tratar de los puntos que compete el orden del día.

DESIGNACION DE VOCALES

A propuesta del señor Fuentes Pedroso queda sobre la mesa un expuesto de la Alcaldía sobre designación de vocales en los organismos siguientes:

Tres para la Sociedad Gaditana de Fomento; tres propietarios y tres suplentes para el Jurado Mixto de Servicios Municipalizados; cuatro propietarios y otros tantos suplentes para el Jurado Mixto de la Limpieza Pública y además un representante en la Unión de Municipios españoles.

ELECCION DE SINDICOS

Previa votación reglamentaria son elegidos síndicos don Tomás Fabrellas y don Luis Sánchez del Arco.

SOBRE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS EN LA PIEDAD

Se pone a discusión un expuesto de la Comisión de Servicios Municipalizados, Sección de Aguas, relacionado con el arrendamiento de La Piedad.

En ese escrito se propone que estos terrenos se dediquen a plantaciones en armonía con el fin a que se han de destinar. Parece que se dedicarán para utilización de las Colonias Escolares.

Propone el señor Fuentes Pedroso que teniendo en cuenta el objeto a que van a ser destinados los terrenos de referencias se planten además de pinos, eucaliptus, árboles estos muy a propósito para un lugar que se ha de dedicar a expansiones infantiles.

Por idéntica razón el señor Camerino propone que se planten también naranjos.

El señor Giménez del Moral y el señor Corripio hacen algunas indicaciones sobre el particular y se acuerda que dictaminen los técnicos pues son los que pueden aconsejar respecto a las plantaciones más adaptables a los fines para que se destinan los referidos terrenos.

Dice el señor Jiménez del Moral que aprovecha este momento para hacer presente que según ha oído los productos y flores procedentes de estas propiedades municipales se enviaban antes a los conventos originando por consiguiente los obligados gastos de portes.

Pide dicho concejal que se averigue cuanto se relacione sobre este particular.

PENSION A DOS HUERFANOS DE UN MEDICO MUNICIPAL

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones en expediente instruído sobre concesiones de pensión a los menores Rosario y José Gaona Chau, huérfanos del médico que fué de la Beneficencia Municipal don José Gaona Puerto.

La pensión que parece les corresponde es la de 2.333,33 pesetas.

El señor Madrid hace algunas indicaciones sobre los años de servicios que prestó el finado, interviniendo también el señor Fuentes Pedroso.

Para que pueda resolver la Corporación con mayor conocimiento de causa se acuerda que este informe vuelva para su ampliación a la Comisión de donde procede.

PARA EL MONUMENTO A GARCIA GUTIERREZ

Informe de la Comisión de Rentas y Exacciones en instancia de don Fernando Salado, solicitando que el Ayuntamiento coopere a la erección del monumento a García Gutiérrez.

En el informe se propone la concesión de 500 pesetas para el fin mencionado.

Se aprueba la propuesta.

ADQUISICION DE LIBROS

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública sobre adquisición de libros.

Se trata de un libro dedicado al Magisterio y traducido por la directora de esta Escuela Normal, doña Josefa Pascual.

Se propone en el expuesto la adquisición de 60 ejemplares, por un valor de 450 pesetas.

El Sr. Barberán muéstrase partidario de que el expuesto vuelva a la Comisión, a la que además debe enviarse un ejemplar del libro mencionado para que a su vista aquélla pueda redactar un nuevo y más documentado informe.

Se accede a la proposición del señor Barberán.

CAMBIO DE DESTINO A UN OBRERO

Se aprueba un expuesto de la Comisión de Policía Urbana relativo al mecánico conductor Simón Rodríguez Verano.

Trátase sencillamente de un cambi od edestino, en el que no habrá de sufrir quebranto alguno el interesado.

COMPRA DE PAJA

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre adquisición de piensos para el ganado del Apero de la Limpieza pública.

En este escrito se solicita por la referida Comisión la obligada autorización para adquirir 12 toneladas de paja mediante concursillo y por un valor que no ha de exceder de 1.440 pesetas.

Concédese la autorización solicitada.

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL PARA EL MATADERO

En un expuesto que presenta la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, se propone el nombramiento en propiedad, dada la escasez de personal que en dicho establecimiento municipal se advierte, de Manuel Prieto López y Gaspar Fernández Ezpeleta, para el puesto de ayudantes matarifes, y a José Morales Durán para el de cargador.

La Corporación aprueba los nombramientos indicados.

PETICIONES DENEGADAS

Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, acerca de peticiones formuladas por los vendedores de frutas y hortalizas y pescados.

La Comisión estima imposible la rebaja del alquiler de los puestos del Mercado de la Libertad.

El señor Oitaben, en nmobre de la Comisión, razona el expuesto, exponiendo los fundamentos en que ésta se basó para su dictamen.

Se aprueba este expuesto, así como otro de la misma Comisión, sobre petición del Gremio de Tablajeros.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA PUBLICA

Este expuesto de la Presidencia de la Comisión de Sanidad y Beneficencia se limita a solicitar autorización para presentar un proyecto de reorganización de los servicios de Asistencia Pública.

Interviene don José Barrasa para pedir que en la confección del mencionado proyecto se tenga en cuenta que hubo momentos en que se llegaron a suspender especialidades médicas de evidente importancia, cosas que ahora pueden remediarse proponiendo su restablecimiento.

El señor Jiménez del Moral promete atender el ruego del señor Barrasa, siempre que lo permitan las disponibilidades económicas.

Su deseo es no sólo de restablecer lo necsesario, sino también de suprimir algunos servicios que se estima ninútiles.

Declara francamente haber encontrado la máxima desorganización en los servicios de Asistencia Pública.

Refiere cómo su dimisión, en época anterior, de la presidencia de esta Comisión, tuvo origen en el expediente que se incoó a un médico de la Beneficencia Municipal.

Asegura que defenderá siempre y briosamente al médico en lo que esta profesión tiene de sacerdocio, pero que será igualmente inexorable en hacer que aquéllos cumplan con su deber.

Hablan de nuevo los señores Barrasa y del Moral, y el señor Oitaben pide que no se excluya ddl Padrón de la Beneficencia a nadie que sea obrero y gane un jornal, por elevado que éste sea.

Reitera el señor del Moral que la Comisión hará cuanto pueda dentro de las posibilidades económicas.

Concédese la autorización solicitada.

SE TRATA DE REORGANIZAR LA FARMACIA MUNICIPAL

Expuesto del presidente de la comisión de Beneficencia y Sanidad, sobre reorganización de la Farmacia Municipal.

Solicítase la debida autorización para poder proceder a esta reorganización.

Después de breve intervención del señor Del Moral, el señor Oitabén se lamenta de que las recetas de urgencia se hayan despachado hasta con cuarenta y ocho horas d eretraso, hecho que conoce porque ha sido una de las víctimas. Pide que se vea el medio de remediar esta anormalidad.

El señor Del Moral insiste en poner de manifiesto la gran desorganización que se advierte en los servicios de esta Farmacia, citando un caso de anormalidad de los mismos en relación con el personal.

Por todo ello vuelve a exponer la necesidad de ir urgentemente a una fuerte reorganización de los servicios farmacéuticos.

La presidencia reconoce la razón de las manifestaciones del señor Jiménez del Moral, y anima a este concejal a que lleve a cabo el proyecto de reorganización, cuya necesidad señala.

El señor Barrasa, que ha recogido la alusión del señor Del Moral sobre uno de los auxiliares de la Farmacia, cree que al mismo tiempo que se presente el proyecto de reorganización, puede traerse a Sala un informe sobre la anormalidad señalada por el mencionado concejal socialista.

RESULTADO DE UN CONCURSILLO

Expuesto de la comisión contra el Paro involuntario, dando cuenta del resultado de un concursillo celebrado para las obras de pavimentación de la calle Plocia.

Se presentó un solo pliego suscrito por don Antonio Mariscal Roldán, por un valor de pesetas 48.601,87.

Es aprobado el expuesto, después de algunas indicaciones del señor Jiménez del Moral.

CUENTAS Y FACTURAS

Son aprobadas las relaciones de jornales, cuentas y facturas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia, se incluye en el orden del día el siguiente asunto:

Se trata de un expuesto que presenta el teniente de alcalde señor Miranda de Sardi, relacionado con algunos puestos del Mercado de la Libertad.

A este expuesto se acompaña un escrito firmado por algunos señores que denuncian a la Corporación el hecho de tener tomados en subarriendo algunos puestos de venta de carnes a personas que por este hecho perciben una prima.

Es decir, que los señores que figuran en los respectivos contratos con el Ayuntamiento como verdaderos usuarios de los puestos los tienen cedidos a otros (los firmantes del escrito), de los que, como hemos dicho, perciben una prima, creemos que de diez pesetas. Además, los que llevan el puesto en subarriendo han de abonar los impuestos o arbitrios municipales correspondientes.

El señor Miranda de Sardi aclara extensamente su expuesto, defendiendo la razón que asiste a los reclamantes y pidiendo que se subsane esta injusticia.

Interviene en la discusión de este asunto los señores Fuentes Pedroso, Pardeza, Jiménez del Moral, Corripio, Oitaben, Madrid y Barrasa, acordándose al fin que el asunto pase para su estudio a la Comisión correspondiente sin perjuicio que se resuelva de la mejor manera posible cualquier conflicto que pudiera presentarse antes de solventarse esta cuestión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Fundándose en sus muchas ocupaciones, el señor Marenco presenta la dimisión de vocal que ocupa en una de las comisiones.

Acéptase la renuncia, nombrando para sustituirle al señor Barrasa.

—El señor Barberán se refiere a un libro titulado "El artista pintor", del qual se adquirieron algunos ejemplares a su autor y cuyo importe de 125 pesetas aún se adeudan.

Pide que se averigue lo que haya sobre el particular y si se confirma la deuda, se abone.

—El señor Madrid dice que desempeña la presidencia de las comisiones de Jardines y Policía Urbana, que no permitiéndole sus quehaceres desempeñar cumplidamente las dos, pide que se la admita la renuncia de la segunda.

La Corporación admite esa renuncia y nombra para desempeñarla a don Tomás Fabrellas.

—El señor Camerino pide que de una de las pinturas que aparecen en el techo del salón de sesiones y en la que se ve una bandera roja y gualda, desaparezca ésta.

La presidencia le hace ver que ésa era la bandera de la época a que la pintura en cuestión se refería. No obstante, el señor Corripi oice que la indicación del señor Camerino pasará a estudio de la comisión ocrrespondiente.

—El señor Fuentes Pedroso habla de una anciana que, nombrada conductora de niños el año 1892, desempeñó esta plaza hasta el 1924. Est aanciana que hoy cuenta ochenta y cuatro años, se encuentra imposibilitada en cama, sin medio alguno de subsistencia pues una hija, también de bastante edad, que la ayudaba con la costura, padece en la actualidad de la vista y tampoco puede por ello auxiliarla.

Pide que se concede a la anciana una pensión y el derecho a disfrutar de la Beneficencia a la vez que a la hija puede dársele un nombramiento de conductora.

Pasa el ruego a la comisión correspondiente.

—El señor Camerino se lamenta de que, a pesar de habérsele indicado por el secretario que se habían dado las órdenes oportunas para que los bidones de basuras se recogieran a la hora debida, ruego que había hecho en la sesión pasada, éstos continúan sin recogerse hasta las dos o las tres de la tarde.

Le contesta dando explicaciones el señor Peña, interviniendo también algunos otros señores concejales.

—No habiendo otros asuntos de que tratar, levántase la sesión.

SECCION MARITIMA

De interés para los Cursillistas del Magisterio

Recibido en la Sección administritiva de primera enseñanza telegrama de la Dirección general del ramo prorrogando, hasta el TREINTA DEL ACTUAL, el plazo para la admisión de expedientes solicitando tomar parte en los anunciados Cursillos de ingreso en el Magiserio se hace público para conocimiento de los interesados, pudiendo éstos presentar las instancias hasta la indicada fecha en las oficinas de la referida Dependencia Columela 4 y 6, primero, de DIEZ A DOCE de la mañana.

Los que ya tienen presentados sus expedientes y están faltos de algún documento, pueden prseentarlos igualmente a las dichas horas.

Lo que dice la «Gaceta»

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras de menor importancia, las siguientes disposiciones:

Hacienda: Orden disponiendo que los haberes correspondientes a los funcionarios de Aduanas que actualmente prestan sus servicios en el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona y de los que en lo sucesivo puedan prestarlos, se consignen en los presupuestos del Estado con carácter de reembolsables.

Gobernación: Ordenes concediendo a los tenientes de Infantería que a continuación mencionamos, la eliminación de la lista de aspirantes a ingreso en la Guardia civil:

Don Alfredo Girbal Dueñas, don Vicente Gutiérrez Armajach, don Fernando Rodríguez Romera y don Eduardo López Puertas.

—Otra disponiendo causen baja en el Instituto de la Guardia civil, por haber sido declarados delincuentes, los siguientes guardias:

Pedro Molero Martínez, Juan Pérez Sánchez, Domingo Alvarez Gil y Francisco Peliches Expósito.

—Otra declarando aptos para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda, a los siguientes jefes y oficiales de la Guardia civil:

Tenientes coroneles, don Antonio Alvarez Osorio Barrientos y don Pedro Romero Basart.

Comandante, don Fernando Vázquez Ramos.

Capitanes, don Alberto Rodríguez y don Vicente Debesa Campos.

Tenientes, don José Vicancos Cresto, don Agustín Rubio, don Juan Dollo Sáiz, don Mariano Ferer López, don Cayetano García Castrillón y don Miguel Lozano.

Alféreces, don Enrique Canalse Lozano, don Pedro Gay Montero, don Gerardo García Fernández, don Vicente Cidoncha Aguilar.

Instrucción: Orden disponiendo que los alumnos oficiales de los Institutos elementales de Segunda Enseñanza que tengan pendientes asignaturas del curso anterior, y se hallan matriculados, sean examinados por los profesores encargados de dichas enseñanzas.

—Otra autorizando la circulación y uso legal en España de los aparatos metálicos de líquidos, marca "R. Zepol".

—Otra ídem ídem ídem, de las balanzas semiautomáticas marca "Dina".

—Otra aprobando las propuestas de distribución de auxiliares que formulan las escuelas superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona.

Administración Central: Dirección general de Registros y de Notariado.—Anunciando a concurso la provisión de las notarías vacantes en el territorio de la Generalidad de Cataluña.

Instrucción Pública: Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, la cátedra de Historia Universal Moderna y Contemporánea.

Sucesos

POR COACCION

A la llegada del tren expreso fué detenido en la estación del ferrocarril el individuo José Manuel Llanes González, porque en unión de otros coaccionaba para obstruccionar la venta de periódicos.

NO PAGA

Por no abonar el importe del alquiler del taxis, fué denunciado Manuel González Rey, de 37 años, que no tiene domicilio en Cádiz.

PARTIDA DE "MUS" QUE TERMINA MAL

En el establecimiento "Coronas" se encontraba en la tarde de ayer jugando al "mus" dos individuos los que se agredieron mútuamente, resultando lesionados de pronóstico leve y reservado.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

DEPORTES

El domingo el Checoeslovaquia-España en Praga

Los seleccionados españoles en ruta.--Dos nuevos internacionales.-Impresiones pesimistas

Ya, después de bastantes dudas y vacilaciones, el seleccionador nacional ha dado y se ha publicado la lista de los jugadores españoles seleccionados para representarnos en las próximas contiendas de Praga y Berna.

Ya están en ruta los internacionales hispanos, y si a última hora no ha habido, como llegó a pensarse, un aumento en los viajeros, marchan a representarnos únicamente los jugadores ya conocidos.

En ellos aparecen dos nuevos internacionales. Ambos son medios alas. Uno es Zubieta, del Athletic de Bilbao, y otro, Blanco, del Club Celta de Vigo. Ambos jóvenes y novísimos para todos los aficionados.

Las impresiones que se recogen de los comentarios habidos acerca de la designación de los internacionales es francamente pesimista. Nadie cree la mejor selección formada, y aun entre los que opinan que los designados son los de más méritos actualmente, se estima que la forma de los representantes hispanos deja bastante que desear para un encuentro de la envergadura del de Praga.

En realidad, de los guardametas Blasco y Eizaguirre no sabe mucho que decir en contra de su designación, y sí en cambio mucho que elogiar; no puede decirse lo mismo de las restantes líneas de los jugadores designados.

Porque siempre buenos defensas, ni Zabalo ni Aedo parecen hallarse en su mejor forma de internacionales; que si bien las del barcelonista fueron alguna vez brillantes, las del bético no pasaron de discretas. Y en cuanto a Ciriaco sin Quincoces, baja algo.

Pero aun podría pasarse muy bien lo de la defensa si no encontráramos el fallo lamentable de la línea media seleccionada, indudablemente a nuestro juicio la más débil del conjunto, pese a su extraordinaria importancia.

Porque aun siendo Zubieta y Blanco dos magníficos jugadores, están muy poco bregados todavía para ponerlos en encuentros de tanta transcendencia internacional. Quizá den resultado, pero son una duda que mientras no se resuelva hace desconfiar a los aficionados hispanos.

Pero aún es peor en lo que se refiere a Muguerza y Roberto. El primero, no en demasiada buena forma físicamente y después de su fallo contra Alemania recientemente, no parece el más indicado para el eje del equipo español.

Algo por el estilo ocurre con Roberto, ya algo viejo para una excursión de esta cateporía.

Y cabe después de esto, mirando con tranquilidad el panorama que nos ofrece esa línea media, si no tiene el día de los encuentros unas tardes inspirada, que en el conjunto de los equipos españoles quedan unas líneas medias del Athletic de Madrid, del Sevilla, del Celta de Vigo, aun del Valencia, donde hay algún jugador que pudo ir a la selección con más méritos que los designados.

En la delantera quizá es donde haya más aciertos de todo el conjunto. Porque con los seleccionados se puede formar, por ejemplo, una línea Ventolrá, Regueiro, Lángara, Leue y Gorostiza, que puede dar mucho que hacer a las líneas defensivas checas. Pero cabe pensar si Campanal y Herrerita son los mejores jugadores que para alternar con los cinco ya señalados se pudo designar. Y sobre todo el por qué de no incluir a Vergara en el equipo rojo, ya que la forma del sevillista no debe ser seguramente la mejor, si recordamos que en la tabla de goleadores a Lángara, que ocupa el primer puesto, le siguen Sañudo en segundo lugar; en tercero Vergara, y sólo en un duodécimo puesto, con seis tantos en su haber—28 ha marcado Lángara—encontramos a Campanal.

Y eso que nosotros no creemos que por los tantos marcados debe seleccionarse a un jugador. Pero siempre alguna importancia debe tener.

En fin: la selección ya está hecha. García Salazar, seguramente cno más fundamentos que los que tengan sus comentaristas, ha hecho la designación. Ya en ruta los representantes de España y a unos días únicamente de las gran prueba de Praga, esperemos únicamente en que nuestros seleccionados lleven al campo todo el calor de nuestra "furia" tradicional. Que ella es únicamente la que puede darnos un buen resultado frente a Checoeslovaquia.

Balompié entusiasta

RECREATIVO INSTITUTO (B), 5; T. B. O., 1

El domingo jugaron estos equipos en la "parcela" del Español.

El Recreativo, a pesar de jugar con un equipo de categoría más alta, como es el T. B. O., supo vencerle por cinco a uno.

El T. B. O., (bien puesto lleva el nombre, pues bastante viejos eran sus jugadores), se desmoralizó al tener dos tantos en su haber.

El primero en marcar fué el Recreativo, por obra de Rubi al lanzar un tiro rastrero. Este tiempo se juega con el viento a favor del Recreativo. Buena prueba de la influencia del viento en un partido: el Recreativo marcó sus cinco tantos en esta primera parte con el viento a favor, y el T. B. O. marcó el tanto de honor.

El segundo tanto lo marcó Revuelta como consecuencia de un "lío" originado en la portería del T. B. O. El tercero lo marcó Murillo, en una ugada personal. Dribló a varios de sus contrarios y después tiró fuerte y esquinado y el portero no pudo hacer nada por pararlo.

El cuarto tanto lo marcó Rubi en un remate de cabeza a un centro de Murillo. El quinto y último del Recreativo fué marcado por el Mera. Durante esta parte, el dominio del Recreativo fué absoluto, estando la defensa en la mitad del campo.

En el segundo tiempo, en el avance inicial, el T. B. O. marca el tanto de honor, por mediación de Bravo. El Recreativo ve que sus enemigos están dispuestos a marcar, y toma precauciones, jugando muy retrasados los interiores y haciendo el papel de medios.

Así se aguantan los "peques" del Instituto hasta que termina el partido, al finalizar el cual se encontraban emocionados, pues le han cortado la carrera triunfal al T. B. O.

Una vez más damos nuestra enhorabuena a los "peques" del Instituto, que se alinearon de la siguiente forma:

Ortega; Carlos y Conejo; Lancho; Mera; Venero; Boch, Ñoño, Rubi, Revuelta y Murillo.

X. X.

CICLISMO

Ya está completa la lista de los corredores nacionales en la II vuelta a España

Y designado el equipo italiano, que encabeza Eduardo Molinar

"Informaciones" prosigue activamente sus últimos trabajos de preparación de la II Vuelta Ciclista a España que, como se sabe, comenzará a correrse el próximo día 5 de mayo, para terminar el 31 del mismo mes.

Está ya completa la lista de los corredores nacionales que tomarán parte en la prueba previamente seleccionados. Son cuarenta entre los que se encuentran los mejores corredores hispanos, según puede verse en la lista que damos a continuación:

Mariano Cañardó, Salvador Cardona, Antonio Escuriet, Federico Ezquerra, Emiliano Alvarez, Antoni oMontes, Salvador Molina, Diego Chafer, Jesús Dermit, Vicente Trueba, Fermín Trueba, Julián Berrendero, Antonio Prior, Ciprien Elys, Claudio Leturiaga, Joaquín Bailón, Juan Jimeno, Isidro Figueras, Bautista Salon, Luis Esteve, Andrés Jardín, Enrique López, Agustín González, Manuel Ginés, Delio Rodríguez, Miguel Carrión, Andrés Jaén, Bartolomé Flaquer, Antonio Jareño, Antonio Destrieux, José Campamá, Ricardo Ferrando, Ramón Cruz, Benito Cabrestero, Antonio Andrés Sancho, Fermín Apalategui, Vicente Carretero, Bernardo de Castro, Manuel Ruiz Trillo y Francisco Mula.

Forman el equipo madrileño, Berrendero, Carretero, Bernardo de Castro y Ruiz Trillo, a pesar de que la lucha será individual.

También la participación extranjera en la Vuelta, será de importancia. Ya ha sido designado el equipo italiano, que encabeza Eduardo Molinar, el gran vencedor del Gran Premio de la Montaña en la primera Vuelta. Y con él viene el conocido Barral, que tanto se distinguió en la misma prueba y en otras ocasiones en la Vuelta a Francia, en la que ha tomado parte varias veces. Completan el cuadro los hermanos Bertola, italianos avecindados en Francia y pertenecientes al equipo de la Asociación Deportiva de Carcasona. Ambos tienen en su historial, triunfos bien señalados.

TENNIS

El equipo español de tennis dispuesto para su eliminación con Alemania

Riguroso entrenamiento. - Los pronósticos se inclinan hacia una victoria germana

Por fin, después de unos cuantos de no participación, España vuelve a tomar parte con representantes oficiales, en el gran torneo mundial titulado Copa Davis. Y como para probar reciamente el temple de nuestros tennistas en esta nueva aparición que hacemos en la Copa, nos ha tocado en el sorteo, eliminarnos nada menos que con Alemania, uno de los equipos favoritos sin disputa.

Pescatados de ello los directores de nuestro tennis a su debido tiempo hicieron la designación del equipo español, que está compuesto por el conocido Enrique Maier, el veterano Manuel Alonso y Blanc y Sindreu, dos notables valores.

Durante algún tiempo, este cuadro español ha venido sometiéndose a un riguroso entrenamiento para la lucha, que se celebrará en estos días en Barcelona y para ra que existe ya entre los elementos deportivos una excepcional expectación.

Claro está empero, que a nadie see oculta la potencia del cuadro germano y con ello las dificultades que nuestros seleccionados encontrarán en su camino. Y por ello, los pronósticos se inclinan ostensiblemente hacia una victoria germana con más o menos facilidad, pero desde luego, segura.

Unicamente se confía en que si Alonso, pese a su veteranía puede hacer uno de aquellos sus grandes partidos que le dieron fama mundial, España consigue un buen resultado que puede serlo muy notable aun perdiendo por la clase del adversario.

En definitiva, el equipo español está preparado y a punto. El cuadro aspira a realizar unos magníficos encuentros frente a los seleccionados germanos. Y aún confían en poder lograr una difícil victoria, que sería una sorpresa de carácter extraordinario en el tennis mundial.

Los comentarios de la Prensa madrileña

A B C

En sus notas del día escribe:

"Por la forma en que se han realizado las prisiones gubernativas, en gran abundancia y con apresuramiento, es de suponer que no prevalecerán sino en escaso número y por pocos días si van a restablecerse las garantías. Pero se habrá demostrado que el Gobierno extrema su atención, y no quiere pedar de corto en calcular dificultades y peligros, ni se le podrá tachar de confiado y despreocupado.

Muy curioso es que los órganos de la coalición gobernante hablen de la política de terror; que califiquen así, de terrorista, la actitud de las oposiciones porque han acordado abstenerse en la elección de compromisarios, en vista de que, faltando sólo tres días para celebrarla, se mantienen, agravados,los motivos de abstención contra los que reclamaron oportunamente.

Deslizamiento hacia la ilegalidad, política de terror, ofensiva criminal, nada menos, dicen los periódicos de izquierda que es el retraimiento; y alguno pide que encarcelen al señor Gil Robles. El país apreciará fácilmente donde están los propósitos y los recursos terroristas y donde se ha perdido la serenidad y empieza a dibujarse una cosa parecida al miedo."

EL DEBATE

Comenta en su fondo ce hoy, el discurso de Azaña sobre la situación económica del país, y escribe:

"El señor Azaña gobernó dos años largos con poder absoluto y Parlamento dócil, qce pudieron permitirle realizar lo que quiso. En los cinco últimos años no existe un período más favorable en el aspecto económico que el que corre de los meses de mayo a diciembre de 1935. Ni el crédito público ni el privado vivieron nunca bajo signos más optimistas que entonces. Todo esto quedó truncado, y aún no hemos advertido indicios próximos ni remotos de recuperación.

Pero usa política no se reduce a discursos, y conviene saber si la mediatización de los demás grupos y partidos lo hacen posible, y también si la propia actuación del Gobierno corresponde a sus palabras. A lo primero hay que señalar el sorcasmo que significa hablar de protección a la industria cuando los partidos de cuyos votos se sirve el Gobierno no vacilan en cifrar su mínimun deseo en la colectivización de todos los medios de producción, y cuando la serie de conflictos yhuelgas que se producen por toda España no tienen otro fin que provocar, mediante exigencia de altos jornales, la ruina de empresas, hoy ya en precaria situación.

De la misma manera es pintoresco que partidos que autorizaran con sus votos la emisión de empréstitos, no se recaten después en fijar entre sus objetivos programáticos la anulación de la Deuda pública."

"AHORA"

Bajo el título "El abstencionismos es un error", escribe:

"En tres partidos republicanos de derecha se han dibujado con ocasión de la elección de compromisarios para designar Presidente de la República tres posiciones distintas: la de la Ceda, de abstención total; la de los agrarios, que condicionan su intervención a las garantías que en cada localidad reciban, y la del señor Ventosa, con la Liga regionalista, partidario de acudir a la lucha.

De esas tres actitudes, la que encontramos acertada es la del señor Ventosa.

¿Que los elementos conservadores no pueden aspirar a tener un candidato propio para la Presidencia de la República? ¿Que es una gran equivocación buscar un primer magistrado de la nación con un criterio de partido? Evidente. Pero eso no se evita, sino que se agrava cno las abstenciones.

Se anuncian unas elecciones y se debe ir a ellas. Procurando el máximo de garantías, con protesta, si las garantías no existen, pero yendo a las elecciones."

"EL SOL"

Se ocupa del programa concertado por el Frente Popular, y dice: "Este programa es extenso, complejo. En algunos enunciados, acaso irrealizable. Debió de ve en él serios inconvenientes el señor Sánchez Román cuando se negó a firmarlo, separándose del pacto de izquierdas.

Es un programa para realizar a plazo largo; más que en lustros, en décaads, "sine dei .

¿Es que se pretende que lo que requiere años de estudio, de preparación, de tanteos y ensayos, se vaya a realizar en meses, principalmente, sin una correlación lógica, y como si dijéramos aprisa y corriendo?

No aconsejamos al Gobierno un ritmo excesivamente acelerado en el desenvolvimiento de su programa ministerial.

El problema de la tierra se ha dicho que es el más agudo en España.

No pensamos nosotros que problema como este, enraizado en nuestra economía y en nuestra historia, pueda resolverse en un momento.

Todos los problemas de carácter económico y de índole social van estrechamente unidos y enlazados entre sí, y no es posible resolverlos parcialmente ni de una vez.

Es de esperar que el Gobierno no quiera cancelar en meses lo que normalmente ha de requerir para su desarrollo y cumplimiento un incansable esfuerzo de años.

"EL LIBERAL"

Al ocuparse de la abstención de las derechas para compromisarios, escribe:

"En el mismo caso que se ve hoy el Gobierno del Frente Popular puede verse mañana la Confederación española de Derechas Autónomas. Y si entonces las izquierdas hacían lo que ahora están haciendo las derechas ¿se resignarían éstas a no cumplir la Constitución, aplazando la elección presidencial hasta que las izquierdas lo permitieran?

Si se establecieran las garantías constitucionales, y se levantara la censura, y se dejara hacer al fascio todo lo que quisiera, no irían tampoco a las elecciones de compromisarios. Irían a la revoulción para conquistar el Poder por la violencia.

Pero ¿adónde van los abstenidos?

¿Van a la revolución?

El desastre revolucionario es mucho más grave que el electoral.

Las clases conservadoras no tienen capacidad revolucionaria por que es mucho lo que tienen que conservar.

"LA LIBERTAD"

También se ocupa de la abstención de las derechas y escribe:

"Todavía no saben los agrarios si irán o no a las elecciones de compromisarios. Dudan, vacilan. Es posible que dudando se les eche encima la fecha del próximo domingo. De todas formas es igual. Porque ni son ni representan gran cosa en el panorama político español.

De buena gana muchos agrarios seguirían el camino emprendido por los monárquicos descubiertos. Pero no se deciden. Ese camino, una vez denunciada la finalidad perseguida, tiene sus peligros.

En cuanto a los cedistas, el camino que han emprendido es claro. Disipa todas las dudas. Acción Popular se suma abiertamente a las filas que practican el terrorismo político. Se coloca deliberadamente un poco al margen de la legalidad, fuera de la órbita republicana. No lo sentimos gran cosa. Estamos por decir que lo celebramos. Como enemigos francos y descubiertos, poco daño pueden hacer los seguidores del señor Herrera. Llamándose republicano, en cambio... llamándose republicanos provocaron los sucesos de octubre.

"POLITICA"

Escribe:

"En algunas provincias donde la última apelación al sufragio dió la victoria a las derechas, es preciso también ganar las elecciones. Entonces actuó la fuerza oficial al servicio del contubernio de las derechas, y hoy no existe semejante peligro para el Frente Popular. Es verdad que quedan vestigios del viejo caciquismo, en los cuales se bate nlos reaccionarios, pero el elemento decisivo, que es la influencia del Poder, ls falta ahora.

Las izquierda no solo deben ganar las elecciones sino aumentar el coeficiente de votos, para que se vea la confianza del país en la obra republicana. Por mucho que digan nuestros adversarios, la situación actual representa la mayoría de la nación, y tiene detrás masas dispuestas a no dejarse suplantar ideológicamente en la dirección de la República.

COSAS DE TOROS

Y ES QUE EN JEREZ...

podremos, el próximo domingo, ver si "Ventura" es merecedor a permanecer en la categoría de "doctor"; si Ortega, a quien la mala suerte le ha acompañado en su actuación ante el inteligente público sevillano, continúa en su "terreno" o ha "cedido" un poco; si "El Soldado", el buen torero mejicano, no debe desaparecer de cuantas combinaciones taurinas se formen en nuestra región; si "Armillita", el paisano del diestro anteriormente citado, es acreedor a que su nombre se continúe cotizando a buen precio y a que su solo anuncio de que habría de actuar en la famosa feria jerezana, haya despertado enorme expectación.

—Hombre—dirán algunos—; pero si es que el "ganao" no reune condiciones...

—Pues por ahí— decimos nosotros—se puede estar tranquilo, porque don Ramón Ortega manda una corrida "puntera": lo mejor y florido de su cerrado.

Además, podremos apreciar el martes 28, tercer día de feria, la labor de artistas—en la sangre lo llevan—consumados—apenas en los primeros brotes de su arriesgada—de la joven pareja José Ignacio **Sánchez Mejías y Juanito Belmonte**, que en cuantas poblaciones ha actuado ha hecho colocar el cartelito, halagador para las Empresas, de: "No hay localidades."

Y después de estos dos espectáculos "serios", para los amantes de lo festivo, de lo risible, al día siguiente hay el espectáculo "El Universal", que indudablemente es **festejo agradable** a chicos y mayores.

EN VALENCIA HAY ANUNCIADA UNA CORRIDA DE TOROS PARA EL DOMINGO PROXIMO

La Empresa del coso taurino valenciano se propone dar para el **próximo domingo 26** una corrida de toros, en la que se lidiarán cuatro de la ganadería de doña **Casimira Fernández**, viuda de Soler, y cuatro de doña Enriqueta de la Cova, por los valientes y aplaudidos diestros Manolo Martínez, Jaime Noaín, Antonio García (Maravilla) y Rafael Vega de los Reyes.

LOS TOROS EN SU AMBIENTE

En la finca que en término de Sotillo de la Adrada (Avila) posee el ganadero don Leonardo Cantero se ha verificado la tiente da 30 vacas, la mayoría de las cuales dieron excelente juego.

En las faenas han actuado los matadores de toros Luis Gómez (El Estudiante) y Jaime Noain; los de novillos Vicente Martínez (Niño de Haro) y otros, que se hartaron de torear, en tanto los invitados pasaban un día delicioso de campo.

EL FLAMANTE GANADERO LORENZO GARZA. SUS PROYECTOS.

Vamos a completar una noticia que ya publicamos. Efectivamente, el diestro mejicano Lorenzo Garza se ha hecho ganadero en su tierra.

Para ello ha adquirido un "rancho" en Durango de Méjico, al que ha llevado vacas y sementales de íTorrecilla".

Tiene el proyecto de comprar ganado español del conde de la Corte, en buen número, para enviarlo a su finca mejicana y poder así formar una de las mejores vacadas de América.

Una vez que la ganadería en formación dé productos, se lidiarán los bichos con el nombre del diestro citado.

UNA NOVILLADA EN PAMPLONA PARA EL DIA 16 DE LOS CORRIENTES

Para el cercano domingo 26 hay anunciada en Pamplona una novillada —las reses serán de Hernández—en la que serán "actores" Elíseo Capilla y Bartolomé Guinda.

Esta novillada debió celebrarse el pasado domingo, pero lo impidió el temporal reinante.

¿UNA NOVILLADA EN SEVILLA EL SABADO PROXIMO?

Según noticias que tenemos, parece que en Sevilla tendrá lugar el sábado próximo una novillada de gran atractivo.

La Organización Pagés, en vista del gran éxito alcanzado por Pascual Márquez y "Torerito de Triana" en la novillada celebrada anteayer, tiene el propósito de repetirlos el sábado 25 de los corrientes.

Para completar la terna quizá actúe Diego de los Reyes.

TOROS EN HUELVA

El 14 de abril debió celebrarse en la población onubense una corrida de oros en la que tomarían parte Ortega, Laserna y Laine.

Por dificultades surgidas a última hora, se suspendió. Pero la Empresa de Huelva no ha querido privar a la Afición de tan excelente combinación, y ya ha anunciado que la celebrará el domingo 10 de mayo.

NOVILLADA EN CORDOBA

Pascual Márquez, "Manolete de Triana" y "Torerita de Triana" estoquearán, el 3 de mayo, reses de Natera.

LA FIESTA NACIONAL Y LOS "TAXISTAS"

Los "taxistas" cordobeses están ya organizando su anual becerrada, y, a tal objeto, ya se han dirigido a algunos diestros de valía, pues quieren que su espectáculo revista gran importancia.

Para su celebración han fijado el día 7 de junio.

EL "NIÑO DEL BARRIO", DESPUES DE SU COGIDA

El valiente novillero "Niño del Barrio", que tan grave percance sufriera en la novillada de inauguración de la campaña taurina actual en Madrid, se halla en Córdoba, invitado por el ganadero señor Natera, que se propone dar una típica fiesta campera.

El excelente novillero murciano reanudará en breve su arriesgada profesión, para cumplimentar los muchos contratos que tiene firmados, que le impidió llevar a cabo su grave contratiempo.

EL RESERVA.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 27 del actual para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA, por pesetas 12.968,32, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consularlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 22 de abril de 1936.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

Telegramas detenidos

Madrid: Enriqueta Parcabo, Rosario, 31. Desconocido.

Persecusión contra los niños cristianos

No vamos a hablar en este artículo de la quema de Iglesias y Conventos. Todavía están hiriendo nuestros ojos las espesas humaredas que a eso de las once de la noche contemplábamos rondando sobre las casas de la Gran Vía y la calle del Príncipe. Ruinas y escombros es lo que ha quedado de las iglesias de San Luis y San Ignacio. Pudimos contemplar esta última a través del hueco de la puerta, totalmente quemada, como baldón de ignominia.

Aún se ven en el fondo aquellos arcos románicos y aquellos zig-zas ennegrecidos por el humo; nada de altares ni bancos, ni confesionarios. Todos los muebles de madera estaban completamente abrasados. Nada queremos decir aquí del incendio de los muebles del Colegio Católico de la calle Emilio Ortuño, del Puente de Vallecas, ni del asalto y saqueo a seis colegios de Cádiz, ni del Colegio de la Compañía de María de Logroño.

Todo esto, con ser muy grave, es de importancia muy pequeña, en comparación de un simple decreto que ha pasado inadvertido al público y que ha lanzado, desde el Ministerio de Instrucción Pública, Marcelino Domingo, como grito de guerra, entre el alboroto de las manifestaciones populares.

Nos referimos al decreto que establece el certificado de instrucción primaria. Cuando nos anunciaron que sería un hecho, temblamos y nos dijimos en seguida: Esto es una puñalada a la Iglesia; este es el decreto persecutorio más grave firmado en el Ministerio de Instrucción Pública desde que vino el cambio de régimen. Masón tenía que ser el ministro que lo ha firmado; es un decreto auténticamente masónico; es un decreto para descristianizar a la otra parte de los niños de España que aún pueden educarse en católico en las escuelas privadas.

La masonería había clavado sus ojos en esos cientos de miles de niños que aún miran al Crucifijo y al Catecismo como áncora de su salvación, y la masonería ha pensado en dos cosas:

Primero, en apoderarse de los colegios; segundo, si no puede apoderarse de los colegios, apoderarse del ambiente; para ello se ha establecido este certificado de instrucción primaria, obligatorio para todos los que quieran seguir cursos de segunda enseñanza y obtener en el día de mañana un puesto en el Estado. Certificado que únicamente se puede obtener no por medio del profesor privado, aun cuando éste sea maestro nacional, sino precisamente sujetándole a un maestro del Estado que puede ser comunista y enemigo leclarado de la Iglesia.

De lo que se trata es, desde fuera y por medio del Ministerio de Instrucción Pública, de una legislación anticristiana y a través de un nuevo sistema de exámenes parecido al del Bachillerato, influir en los colegios privados, ya destrozándolos y arrancando a sus alumnos uno a uno, ya obligando indirectamente a imponer libros de texto, ateos y marxistas, ya amenazando a profesores particulares con arrancales el derecho a educar, si este certificado da pie para creer que no saben enseñar

Esta interpretación no es sólo nuestra; es interpretación oficiosa que acaba de dar el Ministro de Instrucción Pública en un artículo publicado en "El Liberal".

¡Católicos! Ya tenemos en casa la campaña de Méjico ¡Padres de familia! Aprestaos a la lucha. Va a ser dura, pero no podemos ceder. Los gemidos de los niños perseguidos, la persecución violenta contra los padres de familia, los hijos de los obreros que vienen a las escuelas católicas gratuitas, nos dicen que hay que hacer un nuevo sacrificio. Desde el Ministerio se nos quiere arrancar a los niños que están en los brazos de las madres cristianas, que han escogido escuelas católicas para educarlos como se educaron nuestros antepasados

A la lucha, católicos, y a defender a los niños

Por Cristo y por España, si es necesario, hasta morir.

ENRIJUE HERRERA ORIA. De la Comisión Técnica de la F. A. E. Ex Consejero de Instrucción Pública

La denominación Jerez-Xeres-Sherry

La "Gaceta" ha publicado una orden de Agricultura cuya parte dispositivo dice:

La precaria situación de los viticultores de la provincia de Cádiz, genuina y auténtia base de la producción de los vinos típicos de Jerez, ha motivado diversas peticiones a este Ministerio formuladas por las entidades y Municipios de aquella provincia, solicitando el restablecimiento del primitivo Reglamento con las modificaciones que su escaso tiempo de vigencia aconsejan y las que a regulación de precios se refieren. Y de otra parte, teniendo en cuenta que hn de ser promulgadas unas bases de carácter general a las que habrán de sujetarse los Reglamentos de los Consejos Reguladores constituídos o que en lo sucesivo se constituyan.

Primero. Se deroga el Reglamento actual del Consejo Regulador de la Denominación de origen Jerez—Xeres—Srerry, aprobado por orden de este Ninisteio de 26 de julio de 1935 y se restablece, en toda su vigencia, hasta tanto se dicten las normas de caráter general por que habrán de regularse todos los Consejos Reguladores, el promulgado on fecha 19 de enero de 1935 para la aplicación, inspección y vigilania de esta Denominación de origen con las modificaciones siguientes:

a) El artículo segundo quedará redactado: "La zona de producción del vino generoso Jerez—Xerez—Sherry omprende los terenos de los términos municipales de la provincia de Cádiz y el de Lebrija, de la provincia de Sevilla, que durante un largo período de tiempo hayan sido dedicados al cultivo de la vid y cuyas uvas se estinan a a elaboración de vinos."

b) Al artículo tercero se añadirá la clase de uva Rey entre las que, en pequeñas cantidades, se destinan a la elaboración del vino generoso Jerez—Xeres—Sherry.

c) El artículo quinto quedará suprimido.

d) El artículo noveno quedará redactado: "La zona de Crianza y Exportación, que tendrá derecho a la denominación de origen Jerez—Xeres—Sherry, estará formado por las bodegas actualmente autorizadas para la crianza y exportación, dentro de las poblaciones de Jerez, Puerto Santa María, Sanlúcar de Barrameda y las de las tres casas actualmente establecidas en la segunda aguada de Cádiz.

e) El artículo 10 quedará suprimido.

f) Los artículos 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 quedan scprimidos y sustituídos por el siguiente: "Cuando por escasez de cosecha o por haberse agotado las existencias de vinos corrientes o especiales no fuera posible adquirirlos dentro de la zona de producción, el Consejo Regulador, previas las garantías y justificaciones que estime necesarias y siempre por auerdo de mayoría del mismo, podrá autorizar la entrada en la zona de Crianza y Exportación a los vinos procedentes de los pueblos vitícolas de las provincias de Córdoba, Sevilla y Huelva, en la cantidad y clase que el exportador demuestre necesitr en cada caso, proporionalmente a su exportación. Las solicitudes para estas introducciones deberán ser resueltas por el Consejo Regulador en un plazo máximo de diez días"

g) El apartado c) del artículo 26 será sustituído por el siguiente: "Poseer en calidad de dueño o arrendatario una bodega con almacenado de vinos en la zona de Crianza y Exportación."

h) La etiqueta o precinto de garantía a que se refiere el párrafo segundo del artículo 34, deberán llevarla todos los envases o recipientes que contengan vino de Jerez, tanto los de roble como los de cristal.

j) Se anulan los apartados a) y b) del artículo 35.

Segundo Al Reglamento del Consejo Regulador serán apelables por los sectores o particulares a quienes afecte, ante el subsecretario de Agricultura, como presidente del Instituto Nacional del Vino y por conducto del propio Consejo.

Artículo 54 En el más breve plazo posible el Consejo Regulador estudiará el medio de conseguir, de un modo eficiente y armónico, la replantación del viñedo en aquellas tierras enclavadas en la provincia de Cádiz que hubieran estado en otro tiempo dedicadas a este cultivo y principalmente a aquellas variedades característica que siempre fueron base de la riqueza vitícola povincial

Tercero. La liquidación de existencias de vinos de Jerez situados fuera de la zona de Crianza y Exportación se ajustará a las normas establescidas por la orden de 19 de enero de 1915, retrotrayendo sus efectos a la fecha de su promulgación.

Cuarto. La siguiente orden entrará en vigor al siguiente día de su publicación en la "Gaceta" de Madrid.

Madrid, 18 de abril de 1936.

El apóstol de los leprosos

Están para llegar a Bélgica, su ptaria, los restos mortales del Padre Damián de los Sagrados Corazones.

Para la mayoría de los lectores, si no para la totalidad, será perfectamente conocida la historia de este heróico Misionero, cuya figura adquiere en estos momentos, y en el mundo entero, un relieve singularísimo. Pero habrá quizá algunos que no estén tan enterados de lo que ha dado al Padre Damián esa popularidad y esa aureola, aún entre aquellos que no pertenecen al campo en que militó y militamos nosotros, por la gracia de Dios, y por eso, y porque conforta el alma el ejemplo y el recuerdo de estas vidas, y más todavía en estas horas de angustia y de gravedad suma para nuestro país, en las que es preciso a toda costa salir del apocamiento, levantar muy alto el corazón y confiar plenamente en aquel que nos dijo "No temáis. Yo he vencido al mundo"; dejando otros temas que pudieran parceer de más candente actualidad, he elegido éste, seguro de que los que lean estas líneas, brevísima biografía del que llamamos "santo", sometiendo, sin embargo, nuestro juicio a la deliberación de la Iglesia, los agradecerá l des hará bien el conocimiento y contacto con el Padre Damián, hijo benemérito de la Congregación de los Sagrados Corazones, fundada por otro apóstol, el Padre Pedro Condrin, que vivió los primeros años de su vida sacerdotal en plena revolución, en Francia, en la época del terror, de Marat y Robespierre, que los actuales terroristas mundiales quisieran reproducir.

Muy joven todavía, veinticinco años, el Padre Damián partió desde Lovaina a misionar las islas Havai. El mismo refiere las penalidades y cansancios que hubo de sufrir en los tiempos de su apostolado en el archipiélago citado. Caminatas de leguas por montes escarpados, desgarrándose los pies, ensangretándose las manos al sujetarse para no caer, y esto no una vez, muchas veces, para ir a la cristiandad, en donde le esperaban almas sedientas de verdad, de Jesús, de Eucaristía. Más todo ello era poco para el Padre Damián, en cuo corazión ardía el fuego del apostolado.

En Molokai había un lazareto de leprosos, muy abandonado; la situación de estos desgraciados tenía muy preocupado y afligido al Vicario Apostólico del Archipiélago Hawai. Pero, ¿a quién mandar? No podía obligar a nadie a enterrarse en vida entre aquellos seres roídos por espantosa enfermedad. Porque ir allí era hacer oposición con éxito seguro al contagio de la lepra.

Una noche hablaba dicho Vicario de los leprosos de Molokai y de su pena al saberlos en tan aflictiva situación. Estaban con él tres Padres; uno era el Padre Damián, de 30 años de edad entonces, o poco más. Rápido y santamente heroico se pone en pie y se ofrece para ir a desempeñar ese puesto entre los leprosos. Y al Vicario, que emocionado hondamente vacila, sin embargo, le dice: "El día de mi profesión religiosa, cuando me postré en tierra, moría al mundo; déjeme ir a cuidar los leprosos y a enterrarme con ellos."

Al día siguiente, el Vicario y el Padre Damián salían para Molokai. El Misionero de los Sagrados Corazones llevaba por todo equipaje su breviario. Al pie de la letra seguía él el precepto evangélico.

Cuando desembarcaron en la playa de Kalanpapa, en la que se hallaban los leprosos, éstos, católicos la mayoría pero muchos protestantes y algunos paganos, el Vicario Apostólico anunció a aquellos hijos suyos, tanto más amados cuanto más desgraciados, que les iba a dejar con ellos, para vivir a su lado, para ser el confidente de sus penas y alegrías, para ayudarles a caminar por la cuesta más ruda que subían en la vida, el Padre Damián. El estupor de los leprosos fué al principio la única contestación a las palabras del Vicario. No podían comprender que un hombre sano y en la plenitud de la vida aceptase el quedarse allí expuesto a contraer la horrenda enfermedad que, cual dolorosa cruz, pesaba sobre ellos. Mas bien protno se convencieron de la risueña realidad, y entonces una explosión de júbilo envolvió al joven misionero, que sonreía lleno de compasión y amor a la porción que el cielo le daba como herencia en la tierra.

Y allí quedó el Padre Damián. Dieciseis años vivió en Molokai; dieciseis años de apostolado heroico, de caridad inagotable, que puso tantas suavidades en las amarguras de los desdichados leprosos, que amaban con locura al Padre que Dios les había enviado.

Lo que fueron esos años, solo el Señor lo podría decir, también el ángel custdio lel Padre Damián, testigo de su existencia, toda ella amparada en el amor divino y en el amor humano. Unos pocos antes de morir, contrajo la enfermedad de la lepra. Al aceptar ir Molokai, al ofrecerse, mejor dicho, sabía a lo que se exponía. No le cogió de susto el contagio. Con la sonrisa de mártir se ofrecía de nuevo. Y vió cómo su carne se iba pudriendo y cayendo. Nadie hubiera reconocido físicamente, al Padre Damián. Pero Jesús sí que le reconocía y ante sus ojos adquiría una belleza de cielo el pobre misionero leproso.

Murió como mueren los Santos. Su cadáver, metido en sencillo ataúd, fué llevado a hombros de los leprosos menos enfermos, en tanto que los más heridos por el mal, se arrastraban materialmente, ahogados por todos los sollozos, hasta dejar enterrado al que había sido para ellos padre, amigo, médico, apóstol consolador.

Y ahora, después de 63 años, fecha en que llegó a Molokai el padre Damián, han sido exhumados los restos del apóstol de los leprosis, reclamados por Bélgica su patria.

El 27 de enero fueron exhumados los dichos restos y transportados a Honolulú en avión. Después fueron conducidos procesional y solemnemente a bordo del barco de la Marina norteamericana "Republic".

En Cristobal, en el canal de Panamá, los preciosos restos se trasladaron del barco americano al buque-escuela de guardias marinas belga "Mercator", en el que concluirán la travesía, llegando a Amberes el 3 de mayo, así se calcula, para ser llevados a Lovaina, a la capilla del Colegio de los Sagrodos Corazones, donde quedarán colocados. La llegada de los restos del Padre Damián será un acontecimiento en su patria.

Los periódicos del mundo entero, de distintos matices y de ideologías diferentes, se unen en una sola voz para elogiar al que el Papa León XIII llamó "el apóstol de los leprosos", y supo tan admirablemente cumplir el precepto divino de amor al prójimo.

MARIA DE ECHARRI

Extranjero

SE ENCUENTRA GRAN CANTIDAD DE DOLARES ROBADOS EN UN BANCO

Montecarlo: Hemos tenido la noticia de que anoche la Policía ha encontrado un escondite secreto dinde están guardados 150.000 dólares de los 1.500.000 en valores norteamericanos, que fueron robados en el Banco de Manhattan, de Nueva York.

EN CONTRA DE LOS JUEGOS OLIMPICOS DE BERLIN

Londres: Un mítin general de la asociación de athletas "Amateurs" se celebrará dentro de la próxima semana, para discutir un posible "boicot" por parte de Inglaterra a los juegos olímpicos de Berlín.

El señor Evin, dirigiéndose a la Asociación Deportiva de Trabajadores Ingleses, dijo que el movimiento de "boicot" en la Gran Bretaña iba creciend otan rápidamente, que no existirán alternativas: "Nos opondremos a que los uegos olímpicos tengan lugar en la Alemania "nazi", únicamente como deportistas y no como políticos. No se puede adherir al programa olímpico, cuando dos millones de miembros del movimiento deportivo de los trabajadores alemanes —aplastados completamente por los nazis—, se ven en la imposibilidad de tomar parte en los juegos, como por ejemplo los judíos y los católicos".

BOTADURA DE UN CRUCERO

Spezzia (Italia): Unas veinte mil personas han asistido a la botadura del crucero ligero "Duca Abruzzi", en los Astilleros de Odero Terti, cerca de esta ciudad.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL -- 1936
23
JUEVES
San Jorge

Noticias del conflicto italo abisinio

La Emperatriz de Abisinia ha hecho, por radio, un nuevo llamamiento al Mundo, pidiendo especialmente ayuda a Francia e Inglatarra

Los abisinios cortan las comunicaciones con Addis Abeba y ofrecerán una resistencia desesperada. - El Negus tiene el propósito de morir antes de rendirse. - Ha aconsejado a su esposa que marche a Inglaterra con sus hijos. - Violenta batalla contra importantes concentraciones etíopes

UN NUEVO CREDITO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA CAMPAÑA

Roma.—En un decreto que publica la "Gaceta", se aprueba un nuevo crédito de 1.440.500.000 liras para el sostenimiento de la campaña en Africa Oriental. De esta cantidad, seiscientos millones serán para el Ministerio de la Guerra, trescientos cincuenta millones para el de Colonias, doscientos millones para la Marina y otra cantidad igual para la Aviación.

LA EMPERATRIZ ABISINIA HACE POR RADIO UN NUEVO LLAMAMIENTO AL MUNDO. PIDE AYUDA A INGLATERRA Y FRANCIA.-LOS ATAQUES DE GAS. - UNA RECEPCION A LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

Addis Abeba.—La emperatriz etíope ha hecho un nuevo llamamiento por radio, en el que se ha dirigido al mundo, y especialmente a Gran Bretaña y a Francia, para que acudan en ayuda de Etiopía inmediatamente, repitiendo que a la vista del Mundo, una nación sin defensa está siendo víctima de un invasor, de cuos preparativos de ataque sobre un pueblo inofensivo, ha sido testigo todo el Mundo, que ha permitido esta injusticia.

Reiteró que el pueblo etíope estaba sin defensa ante los métodos de lucha ilegales de los Italianos, diciendo: "Podemos resistir a los obuses, a las granadas y a los tanques, pero no a los ataques de gas."

La emperatriz ha recibido hoy a los periodistas extranjeros en Palacio, y ha hecho un llamamiento urgente a la prensa y a los Gobiernos de las naciones de todo el mundo, contra la afrenta a las leyes humanitarias y a la vioación de las leyes internacionales.

Calificó a los italianos de enemigos sin escr pulos, que desvastan todo el país.

EL NEGUS SE ENCUENTRA ARRUINADO. - SU PROPOSITO ES MORIR ANTES DE RENDIRSE. - LA EMPERATRIZ Y SUS HIJOS SALDRAN PARA INGLATERRA

París. — La guerra italo-etíope, entre otras mucha ruinas, produjo la del Negus. Haile Selassie, en estos días, situó en un Banco inglés el resto de su capital, que asciende a unas 35.000 libras esterlinas. El depósito se ha hecho a nombre de los hijos del Rey de los Reyes.

Antes de la guerra con Italia, la fortuna de Haile Selassie se cifraba en dos millines de libras esterlinas y la de su esposa, en otro tanto. El Negus invirtió casi todo su tesoro personal en el armamento de su país. Aparte de esas 35.000 libras esterlinas, el Negús posee en un Banco de Roma una cuenta corriente de tresmillones de libras, y en Francia títulos industriales por valor de un millón de francos, invertidos en una fábrica de quesos.

Se afirma que el Negus, cuyo propósito es morir al frente de sus tropas, antes de rendirse, aconsejó a la emperatriz que parta cuanto antes, con sus cuatro hijos, hacia Inglaterra.

LAS TROPAS ITALIANAS RIÑEN UNA VIOLENTA BATALLA CONTRA IMPORTANTES CONCENTRACIONES ETIOPES. - LAS MUJERES ABISINIAS COMBATEN DESDE LOS DESFILADEROS

Roma.—Mensajes de prensa, procedentes del frente Norte, informan que las tropas italianas que avanzan hacia Addis Abeba, han tenido que librar una violenta batalla con tra importantes concentraciones etíopes en Salla Dingai, a unos 125 kilómetros de la capital etíope. El combate es uno de los más importantes que se ha librado durante toda la campaña.

Sobre el frente de Somalia, una columna italiana persigue a los etíopes, que han emprendido la huída.

Después de la batalla de Gianagobo, las mujeres etíopes, apoderándose de las armas de los hombres muertos, siguieron combatiendo desde los desfiladeros. Una de estas mujeres, al pie de una ametralladora, consiguió impedir que avanzaran los italianos durante largo tiempo, hasta que las municiones estuvieron completamente agotadas.

LA DEFENSA DE ADDIS ABEBA

Del enviado esperial de la United Press en el frente etiope del Norte. Transmitido autorización especial del príncipe heredero en Addis Abeba:

A lo largo del paso de Tarmabug, en la carretera de Shula Meda a Addis Abeba, centenares de trabajadores etiopes están ocupados en obstruir el camino para que llegue a ser impracticable por los italianos e impida su avance.

Los aparatos de bombardeo italianos arrojan bommas sobre los obreros para evitar o aplazar la destrucción de la carretera, que es un punto vital para las legiones fascistas.

Sól opueden trabajar los etiopes con niebla o lluvia.

En seguida que el tiempo aclara tienen que suspender su labor para refugiarse en sitios resguardados, ya que el menor movimiento de los camiones o de los hombres es la señal de un violento bombardeo por parte de los italianos, que también utilizan las ametralladoras.

Los etiopes desvían los torrentes de las montañas para que deshagan la carretera e inunden sus alrededores, con lo que los italianos con sus columnas motorizadas no puedan pasar.

En este intento de impedir que los invasores lleguen a Addis Abeba, 1.500 soldados etiopes caban grandes trincheras de cuatro metros de profundidad que pararán el avance de los tanques y de los camiones.

Las ametralladoras y los cañones etiopes han sido emplazados en posiciones estratégicas de forma que puedan abrir un fuego mortal sobre las columnas italianas.

Los cañones pueden ser retirados con la mayor rapidez si fuera necvesario.

Todo el paso de la montaña ha sido transformado en una formidable trampa de muerte para las fuerzas que se aproximan.

Los etiopes han decidido ofrecer una resistencia desesperada en un último esfuerzo para salvar a la capital del imperio.

Las concentraciones etiopes han preparado un sistema de comunicaciones para informarse con la mayor rapidez de la marcha de los italianos, pero hasta este momento no se ha recibido la menor noticia de que vengan avanzando.

La primera carga de dinamita destinada a volar la carretera ha sido colocada inmediatamente después del paso por la ruta de los dos primeros camiones pertenecientes a la Cruz Roja holandesa, y se asegura que con esto la carretera de Dessie a Addis Abeba ha sido cortada.

Me encuentro sobre la cumbre del Escarpamento, en espera de una gran batalla en las canuras de los alrededores, cuando lleguen los italianos.

Noticias varias de Madrid y provincias

CONTINUA LA VISTA POR ASESINATO DE UNOS PASTORES

Madrd.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa contra el pastor que asesinó a tres compañeros.

El Fiscal hace un misucioso relato de los hechos realizados por el procesado.

Examina también el alcance de la prueba practicada. "Se ha llegado a decir—afirma el señor Basarán—que no ha existido prueba concluyente contra Pedro Bautista. Cierto es que nadie presenció el hecho, pero no se puede negar ni por la propia defensa que el mismo acusado, en sus contradictorias declaraciones, jamás dijo que no realizase la agresión."

Rebate los argumentos del defensor de que hubiera existido provocación por parte de las víctimas, y termina solicitando del Tribunal y Jurado una sentencia condenatoria de conformidad con lo expuesto en su escrito de conclusiones

Después de un breve descanso, comienza su informe el defensor señor Barrena

Achaca el crimen a la falta de cultura d esu patrocinado, y hace una severa crítica de aquellos patronos que no han puesto los medios posibles para combatirla.

Explica después por qué alegó las eximnetes de locura. Ante un crimen tan monstruo fué el primero e ncreer que su autor no podía ser una persona normal.

Se suspende la vista a la una de la tarde, para continuarla a las cinco.

LA SENTENCIA

Madrid.—A las cinco de la tarde se reanudó la vista y el jurado después de terminar el informe de la defensa se retiró a deliberar dictando la siguiente sentencia:

Se condena al pastor procesado Pedro Bautista a 25 años, nueve meses y once días por asesinato con la agravante de alevosía y parentesco en la persona de su cuñado. A dos penas de 21 años por la muerte de los dos pastores. A dos meses de arresto por incendio de la choza y a cincuenta mil pesetas de indemnización a cada una de las familias de sus víctimas.

REGLAMENTO DE CAPATACES.

Madrid: La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministerio de Instrucción Pública aprobando el proyecto de reglamento de la Escuela de Capataces Focultativos de Minas de Vera (Almería).

LOS PATRONOS ESPAÑOLES QUIEREN FIJAR COMO SU FIESTA, EL DOS DE MAYO

Madrid: El partido Económico Patronal Español, ha facilitado la siguiente nota:

El día primero de mayo, en un alarde de unidad de mando de las organizaciones obreras, se paralizará de nuevo la vida de la nación. Las clases patronales económicas de Espafa, elementos también trabajadores con los que jamás se contó para determinar el día de la Fiesta del Trabajo. tienen también derecho a designar por su cuenta un día del año que signifique la Fiesta del Trabajo de los patronos españoles.

A fin de unificar criterios y de que las bases de trabajo a elaborar, al fijar como fiesta de los obreros el primero de mayo, se procure fijar también el día fijado por los patronos, el P. E. P. E. lanza la idea de fijar el día dos de mayo como fiesta de los patronos españoles, advirtiendo a las directivas de todas las entidades patronales y económicas de España pongan en conocimiento de las autoridades sus legales acuerdos de cesar en el trabajo durante todo el día dos de mayo, así como igualmente ordenar a sus representantes en los Jurados mixtos, en tanto no abandonen tal representación, incluir en las bases de trabajo como fiesta nacional el referido día dos de mayo.

EL PARTIDO RADICAL TAMBIEN SE ABSTENDRA DE INTERVENIR EN LAS ELECCIONES

Madrid: En breve se reunirán para fijar su conducta en la elección de compromisarios, los radicales.

El criterio dominante es no aumentar las dificultades con que viene luchando el régimen, acatar la situación que se ha creado después de la destitución del jefe del Estado sin parar mientes en los sacrificios que para los que profesan doctrinas liberales entrañan ciertas sumisiones y silencios.

Tal vez se acepte la participación individual en ciertas provincias en forma de apoyo a determinados candidatos que satisfagan nuestras aspiraciones o coincidan con el carácter republicano del partido, pero éste, en conjunto, como tal partido, se abstendrá de intervenir en las elecciones.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL ESTADO. - UNA JIRA POR EL GUADALQUIVIR. - ALMUERZO EN LA FERIA

Sevilla. — El Presidente de la República, señor Martínez Barrio, salió esta mañana del Hotel Madrid, donde se hospeda, acompañado del Presidente de la Generalidad señor Companys, y personas que constituyen ambos séquitos.

A las once llegaron al embarcadero del muelle de San Telmo con objeto de tomar parte en una jira por el Guadalquivir que habla sido organizada en su honor por las autoridades de Marina.

Les acompañaba, además, el ministro de Jornada, señor Blasco Garzón, y el vicealmirante jefe de la Base Naval principal de Cádiz y autoridades sevillanas entre otras personas.

A la una y diez de la tarde regresaron de nuevo al desembarcadero de San Telmo, desde donde se traslaaron a la Feria, que recorrieron en automóvil. Después pasaon a la Caseta de Unión Republicana, donde se les tenía preparado un típico almuerzo, obsequio de los elementos del Frente Popular

Después visitaron los jardínes del Alcázar, que el señor Companys deseaba conocer, y seguidamente marcharon al hotel, desde donde esta noche se dirigirán a la estación para salir en el exprés con dirección a Madrid.

LA ESTANCIA EN SEVILLA DEL JEFE DEL ESTADO. -VISITA AL ALCAZAR. - ACTO DE IZQUIERDA REPUBLICANA. - LOS PRESIDENTES REGRESAN A MADRID

Sevilla.— Después de visitar el Alcázar los Presidentes de la República y de la Generalidad, estuvieron en algunas casetas del llamado Real de la Feria, siendo invitados.

En la uaseta de Izquierda Republicana se celebró un breve acto en el que hablaron el señor Martínez Barrio y el señor Blasco Garzón, acordándose enviar un telegama al señor Azaña y otro al Presidente interino de la Generalidad con un saludo a la región hermana y a la de Barcelona, verdadero ejemplo de la democracia y el valor cívico.

A las diez de la noche, en el expreso, regresaron a Madrid los Presidentes con sus séquitos y el ministo de Comunicaciones. Se les rindieron honores y al subir al breack de Obras Públicas, los señores Martínez aBrrio y Companys agradecieron a las autoridades sevillanas las atenciones de que habían sido objeto.

La Cobla de Barcelona ha aplazado su regreso para dar conciertos en las casetas de Feria y en lugares públicos.

La Cobla se ha visto obligada a repetir las Sardanas, que han sido constantemente aplaulidas.

NOVILLADA EXTRAORDINARIA EN SEVILLA

Sevilla.—Novillada extraordinaria en la plaza de la Maestranza, suspendida por la ,uvia el día catorce. Llenazo imponente.

Seis novillos de don Ramón Ortega para Diego de los Reyes, Pascual Márquez y Pepete de Triana.

Primero.—Diego de los Reyes hace una faena valiente con la muleta, con buenos rodillazos y pases de todas marcas.

Entra bien a matar, a los acordes de la música y cobra una buena estocada. (Aplausos).

Segundo.—Pascual Márquez veroniquea bien.

Faena reposada, para dos pinchazos, media endida y un descabello.

Tercero.—Pepete de Triana, al dar un pase, resulta cogido sin consecuencias.

Sufre varios desarmes.

Pincha tres veces y luego agarra media estocada, descabellando a la primera.

Cuarto.—Diego de los Reyes da cuatro verónicas buenas y un recorte valiente.

Hace un quite de rodillas y se le ovaciona.

Valiente con la muleta, da pases de pitón a rabo.

Media buena y el toro rueda sin puntilla.

Ovación, orejas y vuelta.

Quinto.—Márquez lo torea valiente de capa.

También de muleta está valiente.

Música y aplausos.

Media buena, que basta. Ovación.

Sexto.—Pepete torea de capa algo dsepegado.

El toro es manso y se le foguea.

El banderillero Mesita es cogido al colocar un par y se le asiste en la enfermería de contusiones en la cara y una pierna.

Pepete hace una faena movida. toreando con precauciones y mata d etres pinchazos y varios intentos de descabello.

UNA ASAMBLEA AGRARIA

Soria.—S eha celebrado la asamblea agraria convocada por la junta comarcal de Gomara con objeto de constituir una asociación provincial, a la que han concurrido representaciones de numerosos pueblos de la provincia.

Presidió la Junta de Gomara cuyo presidente pronunció breves palabras enunciando el motivo de la asamblea.

Después se discutió sobre el procedimiento de elegir directiva o junta organizadora, pero en vista de que no había unanimidad de criterio se acordó nombrar una representación por cada partido judicial, la cual se encarga de preparar una asamblea para el día dos del próximo mayo, y en dicha asamblea se elegirán los representantes definitivos en la Junta provincial.

Hasta tanto se constituyan los reunidos acordaron adherirse a la Junta comarcal de Gomara y regirse por sus estatutos.

UN LLAMAMIENTO DEL SINDICATO TRIGUERO DE VALLADOLID

Valladolid: El Sindicato Triguero de ésta, en vista de que aún no se ha pagado a los labradores el trigo que entregaron al Estado, procedente de la cosecha de 1934, hace el siguiente llamamiento:

"El Sindicato Triguero de Valladolid invita a las demás entidades agrícolas de España y a los labradores en general, a una reunión que deberá celebrarse en Madrid en fecha próxima, que se fijará oportunamente, para exponer al ministro de Agricultura la angustiosa situación en que se encuentran miles de labradores que, habiendo entregado el trigo al Estado para su molturación, procedente de la campaña de 1934, aún no les ha sido liquidado.

UNA HERMOSA MANIFESTACION DE FE

Villareal.—Siguiendo la tradicional costumbre el domingo octava de pascua y el lunes siguiente, consagrado en todo el antiguo reino de Valencia a San Vicente Ferrer se llevó la Sagrada Comunión a los domicilios de los enfermos e impedidos para que puedan cumplir con el precepto Pascual.

Era costumbre que este acto revistiese la mayor solemnidad y el Señor Sacramentado era acompañado todos lso años, de gran número de fieles.

No fué menor el número de los que acompañaron a Jesús el domingo por la mañana, cosa que molestó extraordinariamente a los señores de la Gestora que padecemos en castigo de no ser izquierdisa el ochena por ciento de los hijos de esta católica ciudad.

Un aviso verbal de la Alcaldía al señor Cura, a las nueve de la noche del domingo prohibía todo género de acompañamiento al día siguiente.

Mas a pesar de haber comunicado el señor Cura la orden desde el púlpito, a medida que el Señor avanzaba por las calles fué engorsando el número de fieles que se presentaban a seguir a Jesús hasta sumar varios centenares.

Los balcones estaban engalanados y cuantas personas se cduzaban con el piadoso cortejo doblaban reverentemente sus rodillas, haciendo pública ostentación de fé.

PARA LA ELECCION PRESIDENCIAL

Soria.—Acción Popular de esta provincia ha retirado su candidatura a compromisarios para elección a Presidente de la República. Sus afiliados apoyarán la candidatura republicano conservadora integrada por Sixto Morales y José Santos Jiménez.

En cuanto a los candidatos de izquierda, su prensa anuncia hoy los nombres de don Juan Antonio Gaya Tovar, de izquierda republicana y don Teodoro del Olmo, socialista.

EXCITACION ENTRE LOS OBREROS PARADOS

Zamora.—En Villarín de Campos existe 'gran 'excitación entre los obreros parados, que son numerosos.

Estos elementos recorrieron en manifestación las calles de la población y con referencia al caso, el gobernador ha dicho que venga a Zamora una comisión, para que exponga las necesidades que les aqueja, a fin de poner remedio urgente a la situación.

CID VISITA AL GOBERNADOR DE ZAMORA

Zamora.—El exministro señor Cid que se encuentra en esta capital, ha anunciado al gobernador que esta tarde lo visitará, para hablar del asunto relacionado con esta provincia.

Parece que se tratará, también, de la elección de compromisarios.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS EN BILBAO

Balbao.—Continúa la huelga de obreros tranviarios. Pararon todas las líneas urbanas, así como las de Algorta y Santurce.

Anoche se reunieron los huelguistas en asamblea, y por unanimidad acordaron rechazar la fórmula presentada por los representantes de la Empresa, considerándola irrisoria.

También continúa la huelga de obreros y empleados de autobuses urbanos, aunque el ionflicto presenta mejor asperto, y se tiene la impresión de que araso mañana quede resuelto.

PARA 'REMEDIAR 'EL PARO OBRERO EN BILBAO

Bilbao.—En vista de los apremiantes requerimientos que hacen las Corporaciones públicas y autoridades para que remedien la crisis de trabajo, el alcalde celebró hoy una entrevista con el gobernador, a quien prometió la entrega de un plan completo de obras que se pueden acometer en Bilbao si ayudan los capitalistas.

Es muy posible que cuando el gobernador tenga en su poder un índice de esos proyectos, como asimismo de los que tiene la Diputación, convoque a una reunión para tratar de llevarlos a la práctica. Pues parece que la Banca está en excelente disposición para facilitar el dinero que se estime necesario.

SE INTENTABA UN ATENTADO CONTRA EL ALCALDE DE ALICANTE

Alicante.—Desde hace varios días el reloj de la torre del Ayuntamiento no funciona, provocando generales comentarios en el pueblo, que ignoraba las causas. Hoy se ha averiguado que el empleado encargado del reloj, al subir a la torre, encontró la puerta forzada y la cadena del mecanismo dos eslabones limados estaban a punto de desprenderse. De no haber llegado a tiempo para evitarlo, las dos pesas que dicha cadena sostiene, de doscientos kilos cada una, habría caído sobre la mesa del alcalde, por hallarse el reloj, precisamente, encima de la mesa de la Alcaldía.

ROBO EN UN POLVORIN. - LOS JUGADORES CHECOS

San Sebastián.—Del polvorín de Villafranca han desaparecido cincuenta docenas de cohetes, que se supone robaron cuatro sujetos que ocupaban un auto.

Han pasado con dirección a Checoeslovaquia, los jugadores del equipo español de fútbol.

HUELGA EN ASTURIAS. - EL LITERATO RUSO EREMBURG

Oviedo.—Los obreros de la Junta de Obras del Puerto de Avilés, que estaban en huelag, se han reintegrado al trabajo ,accediendo los contratistas a las peticiones que hicieron.

Se han declarado en huelga los obreros del ramo de la Construcción de Mieres. También se han declarado en huelga los mineros de Quirós y Pumarabule y los obreros de la fábrica de cerámica de San Claudio.

En relació ncon los comentarios publicados por "Claridad" sobre la libertad de los conónigos de Covadonga, señores Miranda y Fana, el gobernador los ha justificado, por ser propuesta del delegado gubernativo que les detuvo quien acto seguido presentó su dimisión.

Ha llegado el escritor ruso Ilía Eremburg, autor de la novela "Citraen H. P.", enviado por el periódico ruso "Ibestia", para realizar unos reportajes sobre España.

U NAEROLITO CAE EN UNA FINCA RUSTICA

Cuenca.—En Villarejo de Fuentes, con motivo de una tormenta sufrida en dicho pueblo, cayó dentro de la finca de Santa María de la O, propiedad de don Vicente Beltrán, un aerolito.

En dicho lugar existe un molino llamado de la Granja.

En él estaba el molinero, quien vió el fenómeno.

Dice que dió un relámpago de luz deslumbradora, muy raro, seguido de un trueno enorme, y a los pocos segundos observó como una masa de humo poco densa, con alguna iluminación y gran ruido avanzaba en dirección Noroeste y Nordeste, a velocidad de 75 a 100 kilómetros por hora arrastrando en su masa encinas de más de noventa arrobas de peso, transportadas por el aire y al llegar a una curva de la carretera Tarancón-Teruel ya había perdido la densidad y la iluminación, así como la velocidad, potencia y ruído.

Levantó las tejas del molino, doscientas encinas corpulentas, piedras y enorme masa de tierra, sin producir desgracia personal alguna.

GIL ROBLES REGRESA DE FRANCIA

San Sebastián.—De regreso de Francia ha pasado para Madrid el señor Gil Robles.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

La reforma del Parlamento:

—¿Y con el nuevo reglamento quedarán muy disminuidas las facultades de la Cámara?

—Sí; pasará a ser una camarilla.

El Ministro de Instrucción se ocupa activamente de todo lo relacionado con la enseñanza. Con la primera, con la segunda y hasta con la tercera, si es que existe. Ultimamente manifiesta que para entrar en la Universidad las pruebas serán rigurosísimas.

Nos estamos temiendo que de un día a otro se les pida también a los alumnos la filiación política.

El Honorable Presidente de la Generalidad, en unas declaraciones a los periodistas, expuso que en Cataluña si que había tranquilidad. Y lo dijo con su poquito de segunda. Como diciendo: "Para que rabien ustedes".

Antes de las veinticuatro horas estalla una bomba en un hotel de Barcelona.

¡Valientes paisanos!

Los tejidos más nuevos los encontrará en LA INNOVACION.

Conquistas de los tiempos modernos: La libertad de la Prensa.

Ahora que si no fuera por la censura y por lo "otro", desde luego habría "libertad".

No vayan ustedes a creerse que somos un país atrasado.

Qué cosas más graciosas ocurren en la vida. Esta está llena de sorpresas y de cosas raras. Y si no, veamos.

Un periódico dice que la preocupación constante de don Niceto era el centrismo.

¡Qué paradoja!, ¿verdad? Todo por el centrismo y al fin descentrado.

Esto va siendo intolerable.

Según la Prensa, la lluvia deslució bastante la Feria sevillana.

Ya es hora de que se tome alguna medida con la lluvia. Porque lo único que faltaba era que el tiempo se dedicará a esa clase de provocaciones.

Entre retirados:

—¿Y los de la situación A, podrán pasar a la situación B?

—Hombre. Donde no pueden estar es en la situación "zeda".

El señor Portela Valladares, con su partido, se propone acudir a las elecciones de compromisarios.

Después de esto, ya no nos podrá extrañar nada de lo que suceda en España.

¡Y no es que seamos supersticiosos!

En una localidad de Francia, durante un mitin, en el que actuaban oradores del Partido radical independiente, entraron los del Frente y provistos de sillas, patas de bancos y otros "agradables" utensilios, dieron fin a la propaganda electoral.

Esto es antes de las elecciones. Suponemos que allí ya tendrán las barbas en remojo.

Para un banquete celebrado muy cerca de Cádiz estaba señalado el precio del cubierto en ¡cuarenta pesetas!

Además, había que asistir vistiendo rigurosa etiqueta.

¡Vengan puños en alto e Internacional!

LA DERECHA VASCA NO IRA A LAS ELECCIONES

San Sebastián.—La derecha vasca, que pertenece a la Ceda, anuncia que no presentará candidatos a compromisarios.

VIOLENTO TEMPORAL EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Desde esta madrugada hay violento temporal en el mar.

El viento huracanado hace peligroso el tránsito por las calles y causa daños en el arbolado y edificios.

LLEGADA DE OBREROS QUE ESTABAN REFUGIADOS EN RUSIA

San Sebastián.—Llegaron siete obreros españoles que habían emigrado a Rusia.

Ciento trece expedicionarios quedaron en Francia arreglando pasaportes y contiunarán a otras localidades de la Península.

UNA NOTA DEL PARTIDO AGRARIO :: ESTE NO IRA A LAS ELECCIONES

Zamora.—El señor Cid ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

"Reunido el Comité del partido agrario, vistas las instrucciones recibidas de la dirección central del partido, y debida consideración de la situación creada a los afiliados de la provincia, y de modo especial en el partido de Puebla de Sanabria, se acordó abstenerse de toda intervención en las elecciones de compromisarios que se efectuarán el día 26 del corriente y trasmitir a los afiliados las órdenes a tal objeto.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21955

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
ABRIL -- 1936
24
VIERNES
San Fidel

El Consejo de Ministros de ayer

LA REFERENCIA OFICIOSA. = LA SITUACION DE LOS CONFLICTOS SOCIALES. = LA CUESTION INTERNACIONAL. = SATISFACCION DEL JEFE DEL ESTADO POR EL VIAJE A SEVILLA. = EL MINISTRO DE TRABAJO DICE QUE LOS CONSEJILLOS EN PALACIO HAN PASADO DE MODA.

Madrid. — El Consejo celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado empezó a las once y media y terminó a la una menos cuarto de la tarde.

Al salir el señor Azaña manifestó a los periodistas que en la reunión no había habido más que dos o tres cosas de poca importancia.

Después el señor Ramos facilitó la siguiente referencia:

El señor presidente del Consejo dió cuenta de los problemas interiores, especialmente de la situación de los conflictos sociales y de la situación normal de los que parecían más difíciles.

También expuso detenidamente la situación internacional, con el examen de los diversos motivos de discrepancia entre los países más directamente interesados y analizando la posesión de España con todos los casos de acuerdo siempre con la trayectoria que para esta política tiene reiteradamente fijada el Gobierno .

También se trató sobre la labor parlamentaria.

El señor Presidente de la República expuso su satisfacción por las jubilosas pruebas de adhesión que ha recibido en su reciente viaje a Sevilla, donde se ha hecho patente de modo fervoroso e inequívoco el amor al régimen, al sentimiento espontáneo de satisfacción al Frente Popular y el aplauso al Gobierno en la persona del señor Azaña y del señor Casares Quiroga, que aun cuando estos últimos, por obligacinoes inelcdibles, no pudieron acompañar al jefe del Estado en dicho viaje, se les recordó constantemente.

Todos los partidos del Frente Popular ofrecieron sus respetos al jefe del Estado, así como la simpatía a Cataluña y el señor Companys tuvieron la expresión más entusiasta y reiterada.

Finalmente se le preguntó al señor Ramis si no había habido nada de particular en el Consejillo, y el señor Ramos contestó:

—Los Consejillos en Palacio han pasado de moda.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

EL ORDEN PUBLICO ES SATISFACTORIO. = SIGUE LA CONFUSION INTERNACIONAL. = EL JEFE DEL ESTADO EXPUSO LA SITUACION SOCIAL Y ECONOMICA DE SEVILLA. = LA FIRMA.

Madrid.—La reunión ministerial de hoy fué brevísima.

El señor Azaña expuso la situación política interior, deteniéndose en los conflictos sociales planteados

La normalidad se ha restablecido. El orden público es satisfactorio. Se han resuelto los problemas y conflictos pendientes.

También hablé el presidente del Consejo de la situación internacional y de los motivos de discrepancias entre los miembros de la Sociedad de Naciones.

Aún se mantiene la confusión, pues no han desaparecido las causas que hicieron tener días pasados cierto pesimismo.

En la nueva reunión del mes de mayo se tratarán gravísimos problemas para Europa.

El señor Azaña felicitó al señor Martínez Barrio por el éxito de su viaje a Sevilla.

El señor Martínez Barrio expresó la satisfacción que le ha producido el recibimiento que se le ha hecho en Sevilla.

Expuso el estado social y económico de aquella ciudad por motivo de las inundaciones, solicitando del Gobiern oque se preocupe de aliviarla.

Terminado el Consejo se firmaron varios decretos, algunos de ellos importantes como el de la promulgación de la ley referente a los militares retirados y reorganización del Tribunal de Garantías consticuionales.

Se acordó celebrar mañana un nuevo Consejo de ministros en la Presidencia .

NOTA DEL DIA

Ayer, por primera vez en los cinco años cumplidos que llevamos de régimen republicano (ya va resultando demasiado dulce llamar a esto régimen republicano a secas), se ha celebrado en España la proclamación de candidatos a compromisarios, de los que han de salir los que con los actuales diputados elegirán al nuevo jefe del Estado.

En verdad, que para ser la primera vez que tal acto se celebra en nuestro País, y dado lo amante a la novedad que por aquí somos, y aun teniendo en cuenta que esta proclamación es casi análoga, en su forma, a la que se celebra para diputados, lo cierto es que sucesos de menor importancia acusan en la mayoría de los casos mayor interés que el causado en el día de ayer por esta proclamación.

Y tiene su explicación, o más acertadamente dicho, sus explicaciones: una, la principal, que ya hemos visto, con ejemplo tan reciente como arbitrario, la forma cómo se hace desaparecer del más alto puesto de la Nación al que hasta ese momento era, o por lo menos lo aparentaba ser, todo. La forma que la mayoría parlamentaria adoptó para desprenderse de quien tanto les había servido, es ejemplo que tendrán muy presente todos esos señores cuyos nombres se vienen repitiendo en estos días para desempeñar el alto cargo, del que pueden salir el día en que menos se lo esperen y, como muy gráficamente dijo un viejo parlamentario liberal.

Lea Vd. LA INFORMACION

Existe, además, otra importante causa en esta desanimación que se nota en los que están preparando la elección presidencial, y consiste en el engaño mutuo en que se están haciendo esos preparativos. Engaño que tratan algunos periódicos de sus bandos de ocultar, diciendo y asegurando que están perfectamente unidos todos los diputados que forman el Frente Popular, pero engaño que otros diarios, menos avisados sin duda, descubren al aconsejar determinada persona para la Presidencia de la República, silenciando los nombres de los demás que no les son agradables.

No se va, pues, a nombrar por vez primera un jefe del Estado para España; se va a encumbrar a un miembro de un partido político; se va a colocar en el más elevado puesto de la Nación, desde el cual debe pensarse y aconsejarse para toda España por igual y no para una reducida porción de élla, a una persona ligada fuertemente con una agrupación política y que desde el instante de su designación para ese puesto tendrá que estar esperando, por la forma en que ha sido elegida, que se repita con él lo sucedido con el señor Alcalá Zamora, a pesar de que éste fué elegido de forma bien distinta [illegible].

Ya la discrepancia está bien latente; no valen para encubrirla, como antes decíamos, las argucias de determinada Prensa; ya se vé claramente que los que siguen al señor Largo Caballero tienen su candidato: candidato que se han guardado bien de que no sea socialista afiliado, aunque lo sea de hecho, y así, contando con él en la Presidencia del Estado y continuando el ex ministro de Trabajo en su puesto actual de dirigente, le será más fácil y más rápido tratar de conseguir la implantación de la República del proletariado que viene propugnando.

Contra esto, los republicanos de ambas ramas del Frente preparan sus trabajos para estropear aquellas maniobras, lo que, repetimos, hará que el nuevo presidente no sea lo que debería ser, pensando en el bien de España.

Lo único bueno, o por lo menos aceptable, de todo esto, es que la unión del Frente Popular, ya muy resquebrajada, acabará por hacerse añicos al día siguiente o unos días antes de la proclamación del segundo presidente de esta segunda República española, de tan corta como accidentada vida.

Unas interesantes manifestaciones del jefe de Acción Popular

EL FRENTE POPULAR ESTA YA PRACTICAMENTE ROTO. = LOS ATAQUES DE LARGO CABALLERO A LA CANDIDATURA DE AZAÑA. = EL PARLAMENTO TIENE MUY POCAS GARANTIAS DE PODER VIVIR. = NADA UTIL SE HA REALIZADO EN EL ORDEN LEGISLATIVO. = LA MODIFICACION DEL SISTEMA PARLAMENTARIO. = NO HAY MAS OPCION QUE LA REVOLUCION SOCIAL O UNA SITUACION DE MAXIMA AUTORIDAD. = HAY QUE SENTIR UNA POLITICA NACIONAL, AMPLIA, COMPRENSIVA Y ENERGICA. = ANARQUIA O GOBIERNO FUERTE Y AUTORITARIO.

Madrid.—La actitud de abstención electoral de la Ceda ha sido estos días objeto de los más diversos comentarios. La Prensa de izquierdas ha dedicado acres censuras a la posición adoptada. Para conocer la reacción del señor Gil Robles frente a tales ataques, los periodistas le visitaron, manifestándoles:

Antes de anunciarse nuestra abstención, ya estaba roto el Frente Popular en muchas provincias. Yo nada tengo que ver con los problemas internos del Frente Popular. Pero no cabe duda que este conglomerado está ya prácticamente roto y con dificultad llegará hasta el 10 de Mayo próximo. Los ataques de Largo Caballero a la candidatura de Azaña para la Presidencia de la República son en este orden bastante significativos.

—¿Cuál es la situación, a su juicio?

—Está clara. Los partidos marxistas van derechos a su finalidad, para la cual muy pronto van a prescindir de los grupos republicanos de izquierda. Por eso el Parlamento actual tiene muy pocas garantías de poder actuar y aun de poder vivir. Hace un mes que se ha reunido, y salvo una ley de excepción, hecha en un momento pasional para complacer a los extremistas, nada útil ha realizado en el terreno legislativo.

Ya lleva acordadas dos vacaciones, durante las cuales ni siquiera se han reunido las Comisiones para dictaminar proyectos de trascendencia. La próxima semana parlamentaria tampoo será completa por la fiesta del Primero de Mayo. Y seguramente pocos días después se acordarán otras vacaciones para festejar la elección de Presiden de la República. Nunca creo que se haya dado el caso de una Cámara que, al mes de haber nacido, esté tan falta de vigor y de actividad.

Quizá por esto,—sigue diciendo— tome cada vez más cuerpo la iniciativa que ya anunció el señor Azaña en el debate político: la de ir a una modificación del sistema parlamentario mediante una reforma del Reglamento. Dudo que por este camino se llegue a nada práctico. En primer lugar porque la constitucionalidad de la medida es muy dudosa. Y en segundo término puorque ni aun con ésto se logrará gobernar con estas Cortes.

—¿Qué solución vé usted a ese problema?

—Tal como está planteado, no hay más opción que revolución social o una situación de máxima autoridad capaz de combatirla. Si se quiere evitar que esta solución derive por un cauce peligroso, no veo más salida que una amplísima concentración de fuerzas no marxistas, que dentro del régimen hagan frente de un modo inexorable a la revolución. Un Gobierno de este tipo habría de hacer una labor social, económica y avanzada.

Yo tengo la seguridad de que las clases conservadoras no harían nada por dificultarla. De otro modo, la situación no tendría salida.

Al lado de esa labor social, una política de máxima autoridad y energía, para concluir de una vez con los gérmenes disolventes de la sociedad española.

Al hablar así, añade el señor Gil Robles, no lo hago como hombre de partilo. Creo que en estos momentos es preciso superar la estrecha visión partidista para sentir una política nacional amplia, comprensiva y enérgica.

Esta sensación de autoridad y de gobierno permitiría hacer una política de carácter nacional, que es cada día más indispensable. Frente a la violencia marxista va creciendo en las filas no marxistas un espíritu violento también que cada vez vé con más desprecio los procedimientos ilegales.

Eso hay que evitarlo a toda costa. Para ello no hay más solución que un poder público enérgico que haga frente a la revolución social con medidas legislativas que impliquen un sacrificio salvador y con una energía en el mando que impida todo intento de subversión.

En resumen, terminó diciendo, o anarquía o gobierno de sentido nacional, fuerte y autoritario. 'Esto muy pronto.

Próxima inauguración de la Exposición de caricaturas Dubois en San Fernando

AYER COMENZO EN CADIZ EL REPARTO DE LOS CUADROS

Si grande ha sido el éxito obtenido por la Exposición de caricaturas fotográficas "Dubois", organizada por los chicos de la Prensa en Cádiz, mayor parece será en la vecina ciudad de San Fernando, según las noticias que recibe la Comisión de Cádiz de la de enlace en dicha población.

Cuantas gestiones hicieron los compañeros isleños, no encontraron más que atenciones y ofrecimientos por doquier, pues se da el caso que nada más saberse que la Exposición iría, ya fueron varios los locales que les ofrecieron para su instalación.

Ya han sido cursadas las invitaciones para los que figurarán en la Exposición, a más de los cuadros que irán de Cádiz. Y de los que se les envió invitaciones, han respondido, pasando por el estudio del compañero "Dubois", el alcalde de dicha población, don Cayetano Roldán; don Fermín del Valle, por la Unión Mercantil; don Marcelino Rencaño, juez de Instrucción; don Rafael Cristelly, subdelegado de Medicina; don José Ruiz Calderón, ingeniero de la Compañía Española de Electricidad y Gas Lebón; don José Sáinz de Bustamante, comerciante. Teniendo anunciada su visita el excelentísimo señor capitán general de la Base Naval. Todos los que visitaron el estudio examinaron los cuadros de Cádiz y coincidían en los elogios para el artista y auguraron un éxito rotundo en las exhibiciones en la vecina población.

Después de visitar varios locales, la Comisión de enlace acordó escoger el que pertenece a la Liga de Inquilinos, instalada en lo más céntrico de la población, en la esquina de las calles Rosario y González Valdés, cedido galantemente por su Directiva.

En otro lugar donde encontraron los comisionads las mayores facilidades, fué en la Fábrica de luz, donde estuvieron deferentísimos con éllos, saliendo todos muy satisfechos y dando las gracias por anticipado.

Para el exorno del local, la Comisión ha querido que sea un artista isleño el encargado y ha sido elegido para ello el señor don Cayetano de Hostos y Sierra, el que una vez más dejará bien patentizadas sus dotes artísticas, habiendo sido también invitado para la fotocaricatura, y ya estuvo posando ante el fotógrafo "formalito" que dijo Pemán.

Para la inauguración no ha sido todavía señalada fecha; pero se piensa que sea en los primeros días del mes de mayo, con toda solemnidad y con invitación a las autoridades.

Por las anteriores líneas queda patentizado que la Exposición que organiza la Asociación de la Prensa en San Fernando, promete ser un éxito grande.

* * *

La Comisión de Cádiz por su parte, tampoco se duerme y ya está entregando los cuadros a los fotografiados, habiendo sido el primero al excelentísimo señor gobernador, que donó por él para la Prensa 150 pesetas, agradeciendo los periodistas este donativo del señor Zapico.

Para hoy tienen anunciada su visita otros señores y la Comisión espera que los que recibieron la carta pidiendo visita, contesten con rapidez, por tener que marchar la Comisión a organizar la Exposición en otros pueblos.

Desde luego, algunos de los cuadros que se están entregando figurarán en otras exhibiciones, por haberlo rogado así las Comisiones de enlace y existir interés entre el público por conocerlos.

Por hoy, nada más: repetir las gracias a todos los que están acompañando a los chicos de la Prensa en esta labor y que sea pronto un hecho la "Colonia del Periodista", por la que laboramos.

LA COMISION

Suscripción a favor de los obreros libres

Suma anterior, 763,10.
Los niños Pepita, Cristo y Lín, 7,50.
Un matrimonio católico, 5,00.
Total: 775,60.
(Continuará.)

Importantes cambios en el Cuerpo diplomático del Vaticano

LA DESIGNACION DE NUEVOS OBISPOS. = EL NUEVO NUNCIO EN MADRID.

Ciudad del Vaticano.—Se ha sabido de fuente fidedigna que Su Santidad anunciará en breve importantes cambios en el Cuerpo diplomático del Vaticano, así como la designación de nuevos Obispos.

Se informa que los cambios se anunciarán a primeros de mayo, después de que el Santo Padre haya colocado la birreta cardenalicia a los Nuncios en París, Viena, Madrid y Varsovia.

Según noticias de fuente autorizada, Monseñor Ciriaci, actualmente en Lisboa, será nombrado Nuncio apostólico en Madrid, y Monseñor Micara, actualmente Nuncio en Bruselas, será enviado a París.

La sesión del Consistorio secreto, presidida por el Cardenal Pacelli, se reunió esta mañana y ha preparado la lista de los nuevos Obispos para someterla a la aprobación de Su Santidad.

Ejercicios Espirituales para hombres

En la parroquia de San Antonio, y como preparación para el Cumplimiento Pascual, darán comienzo el día 3 de mayo con el rezo del Santo Rosario, a las siete y tres cuartos de la noche, y a las ocho, la Meditación.

Acabarán el día diez con la Misa de Comunión general, a las ocho y media de la mañana.

Serán dirigidos por el reverendo padre Francisco García Alonso.

Quedan especialmente invitadas todas las ramas de Acción Católica, Adoración Nocturna, Apostolado de la Oración, Conferencia de San Vicente de Paúl y demás Congregaciones y Hermandades de la población.

Noticias políticas

EU RECURSO DE CASACION CONTRA LA SENTENCIA POR EL ATENTADO A JIMENEZ ASUA

Madrid.—El día 21 del próximo mes de mayo s everá en la Sala segunda del Supremo el recurso de casación contra la sentencia que condenó a varios estudiantes por el atentado al señor Jiménez Asúa.

LA SEGUNDA REUNION DE LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Madrid.—La segunda reunión de la Comisión de Suplicatorios se cecelebró a las siete y media de la tarde, después de haber prestado amplia declaración el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, ante el vocal señor Manso.

La Comisión, después de oir la declaración de dicho señor, acordó conceder el suplicatorio, y comunicarlo de este modo a la Diputación permanente de Cortes.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD ACUDE A DESPEDIRSE DEL SEÑOR AZAÑA. LAS GESTIONES DEL ALCALDE DE BARCELONA

Madrid.—A las siete de la tarde acudieron a la Presidencia para visitar al jefe del Gobierno ,el presidente de la Generalidad, acompañado de los consejeros señores Mestres y Esteve, y del alcalde de Barcelona, señor Pí y Suñer.

A las ocho menos cuarto abandonaron la Presidencia, y el señor Companys manifestó a los periodistas que habían acudido paar despedirse del señor Azaña, puesto que esta misma noche regresan a Barcelona.

El presidente de la Generalidad tuvo frases de reconocimiento por los agasajos que se le hicieron durante su breve estancia en Sevilla, acompañando al presidente de la República. Dijo que había pasado momentos muy agradables, que no podrá olvidar.

Terminó diciendo que para tratar sobre algunos asuntos de Barcelona, que quedaban pendientes, permanecería más tiempo en Madrid el alcalde, señor Pí y Suñer.

Este a su vez dijo a los informadores que todo el día de mañana lo dedicará a estas gestiones, y que probablemente por la noche regresará a Cataluña.

AZAÑA AFIRMA QUE TODO ESTA TRANQUILO. : EL PATRONATO PARA EDITAR LOS CLASICOS. : EL PRESIDENTE DICE QUE EL LLEGARA A ACAPARAR TODOS LOS CARGOS

. Madrdi.—A las diez y cinco salió el señor Azaña, manifestando a los periodistas que todo estaba tranquilo.

Preguntado si había designado los nombres de las personas que integrarán el Patronato para editar los clásicos, dijo que no lo tenía resuelto aún, pues como son cargos gratuítos que tienen que aceptarse por vocación, tenía que consultar a varias personas. Preguntó: —¿Qué hay de rumores?

Se le contestó que existía normalidda. Un periodista le dijo que el señor Jiménez de Asúa había manifestado en Segovia que el único que debía presidir la República sería el señor Azaña, a lo cual contestó el presidente:

—Nó; si está visto que yo llegaré a acaparar todos los cargos.

Después, en un tono poco más serio añadió:

—Eso son ganas de hablar de cosas de las que hay que no hablar.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO. : PARA ACLARAR CIERTAS IRREGULARIDADES

Madrid.—A las nueve y cinco de la noche salió de la Presidencia el ministro del Trabajo. Dijo que caArecía de noticias que comunicar.

A preguntas de los periodistas sobr el Juzgado especial que iba a nombrar para aclarar ciertas irregularidades en los fondos del Ministerio, dijo:

—En efecto, hoy se ha constituído y mañana comenzará a actuar el juez especial.

LA DIPUTACION PERMANENTE NO CELEBRA SESION POR FALTA DE NUMERO. : LA SEGUNDA CONVOCATORIA. EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR CARRASCAL

Madrid.—A las ocho de la noche lleg óa la Cámara el presidente, señor Jiménez de Asúa, para presidir la Diputación Permanente de Cortes.

En el orden del día de ésta figuraban las resoluciones de la Comisión de suplicatorios, que previamente, como se sabe, se había reunido.

No se logró el número de vocales necesarios para que sesión fuese válida. Asistieron solo siete vocales, que fueron los señores Gil Robles, Prieto, Carrascal, Alvarez del Vayo, Araquistain, Palomo y Jiménez Asúa. En vista de ello se acordó reunirse en segunda convocatoria mañana viernes.

El señor Gil Robles hizo constar, no obstante, que los vocales de la Ceda desean que se conceda el suplicatorio para procesar al señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, a quien se acusa de un supuesto delito común. Como eso ocurrió en tiempo en que había ministro de la Ceda, el partido desea que se esclarezca todo cuanto se relaciona con el asunto.

El señor Gil Robles llevaba la representación de los vocales de la Ceda que faltaban.

UN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL MAGISTRADO PEDREGAL

Madrid.—La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha acordado poner una lápida en la Sección primera de la Audiencia, en memoria del que fué presidente de la misma, don Manuel Pedregal.

Esta será costeada por todos los funcionarios judiciales de España. También acordó pagar los gastos del entierro entre todos los magistrados de Madrid, excepto la caja y sepultura, que serán de cuenta de la viuda.

Para ello se ha designado una comisión, formada por los señores Elola, Alvarez Santullano e Hinojosa, los cuales han visitado al ministro de Justicia para pedirle que el señor Pedregal continúe en el escalafón para los efectos del ascenso.

LAS INVITACIONES EN LAS FIESTAS Y CEREMONIAS MILITARES

Madrid.—Solo los representantes diplomáticos consulares de países extranjeros acreditados en España y las personalidades que ostenten autoridda o cargo oficial del Estado, Provincia o Municipio, podrán ser invitados a las fiestas o ceremonias de carácter militar.

Una orden del ministro de la Guerra, que publica la "Gaceta" de hoy, lo dispone así, derogando cualquier anterior disposición que no se ajuste a este precepto.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LA SEÑORITA DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Para la vista de la causa contra Dolores Primo de Rivera, se ha señalado el día 27, en la Sección tercera de la Audiencia provincial de Madrid.

Actuará de defensor de la procesada don Alfredo Serrano Jover.

LOS PATRONOS PROTESTAN DE LA HUELGA ILEGAL

Madrid.—El partido económico patronal ha publicado una nota, protestando contra la huelga ilegal revolucionaria del último viernes.

Dice en su nota que contra el abuso de repetidas huelgas, sólo queda a las clases patronales defenderse con el lokout mientras no sean abolidos ambos métodos violentos de defensa.

A los anarquistas catalanes les molestan los acuerdos del último Congreso Socialista de Madrid

Se acusa a Largo Caballero de no haber expuesto su vida en Octubre

Madrid.—Una información que procede de Barcelona asegura que a los anarquistas catalanes les molestan los acuerdos del último Congreso socialista de Madrid.

La C. N. T. se siente cada vez más fuerte, y la contrariedad y desprestigio que produjo a los Sindicatos Unicos perder estrepitosamente la huelga de la metalurgia en Barcelona, se ha visto compensada con creces después del éxito clamoroso de la última huelga general en Madrid, contra viento y marea de las autoridades y las demás organizaciones revolucionarias, inluso los socialistas y comunistas.

Ello tiene envalentonado a los anarquistas, que han comprobado que su fuerza e inflencia sobre las masas no se circunscriben sólo a Cataluña, sino que también se manifiesta en el mismo feudo del socialismo español.

Todos los males que sufren las organizaciones obreras son atribuidos a los socialistas. Ellos ejercieron desde el Poder las más sangrientas represiones, que culminan en Bata y Casas Viejas. Ellos aprobaron las leyes de Orden público, la de Vagos y Maleantes y la de Asociaciones, tan nocivas para los revolucionarios, que ahora los propios socialistas exigen sean derogadas.

Se acusa a Largo Caballero de no haber sabido exponer su vida cuando la revolución de Asturias, lo que se considera como uno de los factores principales del fracaso del movimiento.

Entre los Sindicatos Unicos existe la creencia de que el posible triunfo de Largo Caballero y la subsiguiente diltadura del socialismo traería consigo la muerte de las organizaciones anarquistas, que serían perseguidas y violnteamente absorbidas por los que detentasen el Poder.

Bajo estas preocupaciones comienza la semana próxima el Congreso nacional de la C. N. T., que tratará ed demostrar la potencialidad confederal y los efectos negativos de la represión que contra ella ejerzan desde los Poderes

LA UNION ECONOMICA PIDE QUE SE ABRA UNA INFORMACION PUBLICA PARA LOS PROYECTOS AGRARIOS

Madrid.—Unión Económica se ha dirigido a la Presidencia del Congreso y al Ministerio de Agricultura, en solicitud de que por la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar el proyecto de bases de reforma agraria, el de acceso a la propiedad de arrendatarios y aparceros y el de rescate y readquisición de bienes comunales, se abra una información pública con el fin de que pueda ser aportados ante la misma Comisión datos y experiencias relativos a las materias que se abordan en dichos proyectos de ley.

Asimismo ha dirigido un escrito al Ministerio de Industria y Comerco, para que al redactar el anteproyecto del Consejo Nacional de Economía, se tengan en cuenta las aspiraciones de las clases y elementos económicos que integran las actividades productoras nacionales de que se les llama a formar parte de dicho organismo, en cooperación con los elementos técnicos que vayan a componerle, con el fin de poder aunar las doctrinas y las experiencias en la vida económica del país, imprimiendo a la misma un sentido de realidad y de continuidad de que tan necesitada se encuentra.

LOS QUE REGRESAN DE RUSIA

Madrid.—A las siete y cuarto de la tarde llegan a Madrid los 121 emigrados de España procedentes de la unión soviética.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. : HAY TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicarles, y que la tranquilidad era completa en toda España.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD EN EL PALACIO NACIONAL. : HOY SALE PARA BARCELONA

Madrid.—A la una menos cuarto llegó a Palacio el presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companys, acompañado del alcalde de Barcelona, señor Pí y Suñer, y de los consejeros señores Martí Esteve y Mestres, permaneciendo con el Presidente de la República hasta las dos menos cuarto.

Al abandonar las habitaciones presidenciales, el señor Pí y Suñer manifestó que había sido una visita de despedida, ya que el presidente de la Generalidad marcha hoy a Barcelona.

AZAÑA PASEA CON CASARES QUIROGA

Madrid.—Terminado el Consejo de hoy, a pesar de que el señor Azaña dijo que iba a la Presidencia, marchó con el sñeor Casares Quiroga a dar un paseo por el campo.

LOS CANDIDATOS PARA COMROMISARIOS. : EN PAMPLONA LAS DERECHAS VAN AL COPO

Madrid.—Desde las ocho de la mañana hasta las doce se reunió la Junta del Censo. Se proclamaron ciento noventa candidatos por mayoría, y cuarenta y dos por minorías.

Por Madrid se proclamó mauristas Tarodo Lafora, Moreno Gil, Moreno Robledo. Por provincias solamente se han proclamado Frente Popular mauristas y algún centista. Por Cataluña los del Frente y los de la Lliga Por Pamplona el bloque de derechas va al copo, por lo cual presenta siete, seis diputados forales y el presidente del bloque, Martínez Barazán. El Frente Popular ha proclamado cinco.

Noticias de provincias

EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA SE INCAUTA DE LAS AGUAS

Huelva.—Esta mañana, a las once y treinta, se ha presentado en las oficinas de Aguas de Huelva una Comisión del Ayuntamiento, formada por el alcalde y cinco concejales y un oficial mayor del Municipio como secretario. Cumpliendo un acuerdo adoptado anoche por el Cabildo, se incautaron de la entidad mencionada, que es la que suministra agua a toda la población.

El ingeniero, que estaba presente, protestó alegando que no tenía poderes para dejar que se procediese a la incautación.

Se levantó acta de lo ocurrido ante el notario don Julián Martínez Pastor.

SE LLEVARON LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Málaga.—En el Ayuntamiento de Alameda, al hacerse cargo de la Corporación los concejales de elección popular, observaron la falta de la biblioteca existente en ella,

La Guardia civil, después de las pesquisas realizadas, procedió a la detención de Francisco Leiva Hidalgo, radical, que presidió la última Comisión Gestora, y en cuyo domicilio se encontraron cincuenta y seis de los volúmenes de que se constituía la biblioteca sustraída.

LA PAGA EXTRAORDINARIA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

Málaga.—Siguen las gestiones por parte de los ferroviarios andaluces para obtener la doble paga extraordinaria de abril.

Se ha señalado un plazo hasta el 28 del actual, transcurrido el cual, si no la han percibido, adoptarán las medidas urgentes que sean necesarias.

ROBAN EN UN CAFE

Málaga.—En un café del pueblo de Cartama han penetrado durante la noche ladrones, que se apoderaron de setecientas cincuenta pesetas que habían en un cajón del mostrador.

SOLUCIONES A LOS CONFLICTOS OBREROS

Málaga.—El gobernador ha recibido Comisiones de obreros con representantes de las Empresas y con el presidente y el secretario del Jurado Mixto.

Se estudia la solución de ambos conflictos, para que los obreros puedán volver al trabajo.

PARO EN FABRICAS Y TALLERES

Málaga.—En la fábrica de Los Guindos, por falta de mineral, hay paro.

También existe en los talleres Vers a causa de la falta de pedidos de vagones por la Compañía de Andaluces.

UN NIÑO QUE DEVUELVE UNA MONEDA QUE SE TRAGO HACE OCHO AÑOS

Alcázar de San Juan.—El niño de once años, Bonifacio Raboso, ha expelido una moneda de peseta que se tragó hace ocho años.

Ante lo especial del caso, los facultativos se proponen hacerle una radiografía para determinar dónde pudo estar alojada dicha moneda durante tanto tiempo sin producir trastornos.

LE ARREBATAN LA PISTOLA A UN SERENO

Málaga.—Un numeroso grupo de jóvenes, armados de pistolas, rodearon al sereno José López, a quien le arrebataron el arma, una pistola que llevaba y además el pito de alarma.

REYERTA EN UN CABARET

Málaga.—Esta mañana, en el cabaret "La Alhambra", un desconocido apuntó con una pistola al boxeador Ayuso, y Antonio Carrera dió al primero un bastonazo que le hizo desviar el arma y el proyectil hirió al desconocido gravemente.

Fué hospitalizado. El agresor se dió a la fuga.

POR LA EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UNA CASA DEL PUEBLO

Zamora.—A consecuencia de la explosión de una bomba en la Casa del Pueblo de Requejo, se han practicado seis detenciones.

Figura entre los detenidos un ex alcalde de la localidad.

En la casa del ex alcalde se encontraron dos petardos y una botella de trilita.

Los obreros se han reintegrado al trabajo y ha renacido la tranquilidad.

CRUCERO ALEMAN EN TENERIFE

Tenerife.—Llegó a este puerto el crucero alemán "Nuerberg", que procede de Kiel, sexto crucero construído después de la Gran Guerra, según las prescripciones del Tratado de Versalles.

Tiene seis mil toneladas, componiendo su tripulación setecientos hombres.

Permanecerá en Tenerife hasta el 27 del actual.

Los aviones que trae a bordo han sido autorizados por el Gobierno español para que puedan efectuar vuelos sobre esta isla.

GRAVE SITUACION EN UNA MINA

Mazarrón.—La Sociedad de "Hierros de Bedur", por una mala situación económica, anunció ayer que con fecha 30 de los corrientes pararán el trabajo en todas las minas que explota en este término municipal.

Si se llevara a efecto este cierre, quedarían en paro forzoso unos 1.200 obreros, que son los ocupados en ellas hoy.

Además de este grave problema, plantea la paralización de los trabajos mineros, otro, cual es la inmediata paralización de pequeñas industrias de esta localidad, cuyo desenvolvimiento depende en absoluto de la industria minera.

LAS FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS EN ALCOY

Alcoy.—Con extraordinaria animación se están celebrando las típicas fiestas de estos días.

Las comparsas de moros y cristianos resultaron más vistosas que años anteriores.

La concurrencia de forasteros es enorme. Las calles aparecen engalanadas.

El gobernador de la provincia presenció la entrada de las comparsas, causándole gran impresión la originalidad y brillantez de los festejos.

Los acogidos en los establecimientos benéficos, acompañados por las bandas de música y capitanes de los dos bandos, fueron llevados al Círculo Católico, donde fueron obsequiados con una merienda.

La batalla de flores resultó animadísima. Desfilaron carrozas artísticas y coches engalanados ocupados por bellas señoritas.

LA FIESTA DE SAN JORGE Y EL DIA DEL LIBRO EN BARCELONA

Barcelona.—La fiesta de San Jorge, favorecida por el buen tiempo se ha celebrado espléndidamente, como tradicionalmente es costumbre.

En la capilla de San Jorge, de la Generalidad, se ha dicho una Misa rezada con asistencia de la Junta de la Liga Espiritual de Nuestra Señora de Monserrat.

También con motivo de la fiesta de San Jorge se celebró el Día del Libro. El número de puestos es más elevado que el año pasado, no sólo en la ciudad, sino en las barriadas.

Ha llamado la atención en La Rambla, donde se vendían exclusivamente libros de cocina, que han sido agotados.

SE SUICIDA LA "REINA DEL BARRIO CHINO". = HALLAZGO DE UNA BOMBA DE AVION. = LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS.

Barcelona.—En una taberna de la calle del Cid fué recogida una mujer que acababa de inferirse tres puñaladas, dos en el cuello y una en el pecho, con propósito de suicidarse. Se llama María de la Paz Guerrere, conocida por "Reina del Barrio Chino". Parece que intentó quitarse la vida en un ataque de alcoholismo agudo.

—En la desembocadura del río Llobregat, un campesino encontró una bomba de setecientos gramos de peso, que se supone cayó de un avión.

—El consejero de Gobernación, señor España, manifestó a los periodistas que se ha efectuado en toda Cataluña la proclamación de candidatos por la elección de compromisarios. Sólo los presentan la Lliga y la coalición de izquierdas. Por lo tanto, la lucha se presenta muy clara. Después manifestó que mañana regresará el señor Companys, que viene muy satisfecho de su excursión.

UN MITIN PARA TRATAR DE LA ANGUSTIOSA SITUACION DEL MUNICIPIO SEVILLANO. = LAS CONCLUSIONES.

Sevilla.—A las cinco de la tarde se celebró en la plaza de toros de la Maestranza, abarrotada de público, tanto en el redondel como en las distintas localidades, pasillos y barreras, el mitin organizado por las minorías que integran el Frente Popular del Ayuntamiento de Sevilla para exponer al pueblo sevillano la situación angustiosa en que se encuentra le Municipio y las medidas urgentes que es preciso se adopten para aminorar la aguda crisis del paro obrero. Presidió el alcalde, señor Araujo, que dió conocimiento del motivo de la convocatoria del grandioso acto que se celebraba.

El señr Trelles, de Unión Republicana, solicitó la colaboración del pueblo de Sevilla para resolver la situación de la hacienda municipal, a fin de que el Gobierno de la República preste la atención que Sevilla se merece.

Hablaron otros concejales y el alcalde leyó las conclusiones.

Se pide en ellas que el Estado se haga cargo del empréstito de cuarenta millones, librándos así la ciudad de los recargos extraordinarios impuestos por la mal llamada ley de Auxilio Económico.

La concesión de un Presupuesto semestral, librándose así al Municipio del pie forzado del Presupuesto actual, antipopular y antieconómico. La ejecución del proyecto del nuevo alcantarillado y construcción de la estación depuradora de aguas. Medidas coercitivas de Gobierno que impidan el cierre de industrias, fábricas o paralización de obras que no estén perfectamente justificadas. Aplicación inmediata de la Reforma Agraria en la provincia de Sevilla. Intensificación y mejora de la legislación sobre casas baratas, facilitando la concesión al Ayuntamiento de Sevila de un préstamo para la construcción de barriadas. Establecimiento de la jornada de cuarenta y cuatro horas en toda clase de trabajos, sin merma de salario. Construcción de cuarteles para las fuerzas de Infantería. Promulgación de una ley que autorice a la Diputación de Sevilla para concertar un empréstito para construcción del Instituto Anatómico, etcétera, etc.

DESFALCO EN UN BANCO

Gijón.—Hoy se notó alguna anormalidad al realizarse algunas operaciones en la Sucursal del Banco de Bilbao en ésta, y al efectuarse un arqueo dió por resultado notar que se había cometido un desfalco de 150.000 pesetas.

Para efectuarlo se había puesto al cobro un cheque del Banco de España por dicha suma.

Ha desaparecido el auxiliar de caja, Félix Muñiz, a quien busca la Policía.

CONFLICTO RESUELTO PROVISIONALMENTE

Oviedo.—Esta mañan se ha celebrado en el Gobierno Civil una reunión a la que asistieron representantes de la Duro Felguera y del Sindicato Minero.

Se acordó en principio que durante quince día trabajen los obreros cinco a la semana, en tanto se buscan otras soluciones que pongan término a la crisis que se atraviesa.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Estreno. Fox presenta a Raul Roulien y Rosita Moreno en la gran producción cómica, en español,

Te quiero con locura

A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50. Sillón, 1'00. Anfiteatro, 0'50.
A las 8,45: Butaca, 1'00. Sillón, 0'75. Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Estreno. Universal Films presenta la opereta

FRASQUITA

música y dirección de orquesta, Franz Lear. Por Jarmila Novotra Hans Meins Bollmann, Hans Moser y el coro de la Opera de Viena.

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50. Butaca, 1'00.
A las 8,45: Sillón, 1'00. Butaca 0'75.
"El LIRIO DORADO", por Claudette Colbert.

Popular Cinema

HORIZONTES NUEVOS

por Jorge Lewis, Fox, en español.
A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60. Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Noticias del Extranjero

EL MINISTRO DE ALEMANIA HA SIDO SALVADO POR LA AVIACION INGLESA

Heliopolis.—El ministro de Alemania en el Cairo, barón Von Stohrer, y su chofer, sanos y salvos, han sido traidos a esta ciudad, por los aviones de las doscientas diez y seis escuadrillas británica manda por el aviador Starrar.

EL MINISTRO SE ENCONTRABA EN PERFECTO ESTADO DE SALUD

El Cairo.—Los aviones que salieron en busca del ministro de Alemania en el Cairo, perdido desde hace varios días en el desierto encontraron al señor Von Stohjer en perfecto estado de salud cerca de Baharia, esta mañana, a las nueve y media (hora local).

ES CONDUCIDO A HELIOPOLIS

El Cairo.—El avión militar que encontró al señor Von Stohjer en el desierto cerca de Baharia, asi como también a su chofer les condujo a Heliopolis.

LA LLEGADA DEL CRUCERO ALEMAN "EMDEN" A BALTIMORE. - NO SE REGISTRARON MANIFESTACIONES ANTINAZIS

Baltimore.—Se han celebrado recepciones oficiales con ocasión de la llegada a este puerto del crucero almán "Emden".

El capitán Bachmann, comandante de dicho crucero, ha visitado al contraalmirante David Foote Sellers, comandante de la Academia Naval. Después ha sido recibido por el alcalde y por un grupo de autoridades del Estado. Hicieron una visita oficial al cónsul general alemán en Nueva York, que se encuentra actualmente en Baltimore.

La tripulación el "Emdem" ha salido para efectuar excursiones, y el "Germania Club" ha ofrecido una recepción de honor a Bachmann y demás oficiales del crucero.

Ninguna de las manifestaciones antinazis que se temían en contra de los tripulantes del "Emdem" llegó a realizarse.

MANIFESTACIONES DE HUELGUISTAS EN FRANCIA

Lyón.—Ayer tarde cuatro mil quinientos obreros huelguistas de las fábricas de seda artificiales de Veaulx-En-Velin acudieron en manifestación ante la alcaldía de Villeurbanne, para protestar contra la detención de cuatro de sus camaradas, por coaccionar contra la libertad de trabajo.

La fuerza no intervino y los manifestantes se dispersaron por su propia iniciativa. Los obreros detenidos fueron puestos en libertad por la noche.

UN CREDITO PARA CONSTRUCCIONES NAVALES

Washingtón. — El Comité de asuntos navales de la Cámara ha aprobado un crédito destinando 175 millones de dolares para la construcción de cincuenta y cuatro buques auxiliares de la Marina. Esta clase de buques no está cubierta por ninguna cláusula del Tratado Naval, se incluyen estos barcos principalmente para patrullas, buques-tanques y portaviones.

FIRPO VOLVERA AL RING

Buenos Aires.—Se ha anunciado que el boxeador argentino Luis Firpo volverá al "ring", con un combate contra el italiano Grizzo, fijado para el nueve de mayo próximo.

UN CRUCERO DE LOS BUQUES INGLESES EN EL MEDITERRANEO

Gibraltar.—El más formidable de los acorazados británicos, el "Hood" y la tercera escuadra de cruceros han recibido la orden de empezar un crucero "corto" en aguas del Mediterráneo, en la próxima semana. El almirantazgo insiste en que se trata puramente de ordenes de "rutina".

LOS ACUERDOS DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra.—El Consejo de administración de la oficina internacional de trabajo ha comenzado esta mañana los trabajos de su CXXL Reunión, el orden del día comprende las materias siguientes:

Ejecución de las resoluciones de la conferencia americana de trabajo celebrada en enero pasado en Santiago.

disminución de las horas de trabajo en las artes gráficas y en la industria química.

Puntos sobre los cuales la Conferencia de Trabajo del año próximo debe decidir.

Establecimiento de estipulaciones internacionales para la protección de las personas empleadas en los ransportes por medio de camiones automóviles y relativas a la admisión, condiciones de trabajo, seguridad y seguros sociales de dichas personas.

HAN SIDO DISUELTAS LAS CORTES BELGAS

Bruselas.—La Cámara y el Senado han sido disueltos por real decreto.

Las elecciones han sido fijadas para el día veinticuatro de mayo. El nuevo Parlamento se reunirá en Bruselas el día veintitres de junio.

LA OPOSICION CRITICA AL PRESUPUESTO INGLES

Londres.—El líder de la oposición laborista señor Attlee ha pronunciado un discurso radiado en el que criticó vivimente el proyecto de presupuestos británicos al que llama "un presupuesto de guerra".

Este proyecto de presupuesto—declaró—que es la consecuencia de una política débil y deshonrosa no preve las cantidades necesarias para la educación y saneamiento del pueblo sino que destina al rearme sumas muy considerables.

Si desde un principio el Gobierno inglés hubiera seguido la política de la seguridad colectiva y realizado el desarme, el Mundo presentaría hoy un aspecto diferente. Por el contrario, el Gobierno se ha decidido ahora a emprender la carrera de los armamentos. Ha engañado a la confianza de la nación que reclamaba una política de paz. Se ignora todavía el importe total de los gastos destinados al rearme, pero que se ha dado a los peritos militares un cheque en blanco.

GINEBRA Y LAS RESERVAS ORO

Ginebra.—Según el balance mensual de las estadísticas de la Sociedad de Naciones, las reservas oro en el primer trimestre de 1936—en millones de antiguos dolares oro—han disminuido en Francia, en 28; en Blégica, en 14; en España, en cinco, y en Alemania y Polonia, en dos.

Por el contrario, han aumentado en los Estados Unidos, en 35; en los Paises Bajos, en 28; en Suiza, en 23; en el Japón en cinco y en Gran Bretaña, en 3.

vas oro del Banco de Italia se calculaban en unos ciento cincuenta millones. Es decir, poco más de la mitad de lo que eran en mayo de 1935.

EL MINISTRO ALEMAN Y SU MECANICO LLEGAN AL CAIRO. - LAS CAUSAS DEL ATERRIZAJE

El Cairi.—El ministro de Alemania, Von Stohrer, y su macánico Markatein, han llegado a bord odel avión que les ha conducido al Cairo, al campo de aviación militar de Heliópolis

Les recibieron en el aeródromo miembros del Gobierno, los miembros de la Legación y el comandante de las reales fuerzas aéreas.

Esta mañana, a 30 kilómetros al Este de Baharija, el piloto de un gran avión militar les distinguió, no lejos de su automóvil, y aterrizó en las proximidades del lugar en que se hallaban.

El ministro y su mecánico se hallaban muy fatigados, pero gozaban de buena salud.

Explicaron que no lejos del lugar a que se dirigían (Baharija), habían sido sorprendilos por una tempestad de arena.

Durante las siguientes horas perdieron la dirección, siguiendo el viaje los días siguientes, hasta que llegó a faltarles la última gota de gasolina.

EN TODA GRECIA SE CELEBRA EL CUMPLEAÑOS DEL REY JORGE

Atenas.—En todo el país se ha celebrado esta mañana el cumpleaños del rey Jorge Segundo con gran solemnidad.

En la catedral se ha celebrado un solemne Tedeum, y despues los ministros, diplomáticos, altos funcionarios y dignatarios del Estado asi como los representantes del Ejército y de la Armada y Aviación han felicitado al soberano en palacio.

Con motivo del cumpleaños del soberano han sido indultados doscientos detenidos condenados a seis meses de prisión.

LOS LADRONES ROBAN UN PUENTE

Varsovia. — Unos lodrones han desmontado y robado un puente de hierro situado sobre el río Tchaia, en Kutno.

MISTORIOSA MUERTE DE UNA ACTRIZ

Nueva York.—La prominente actriz dramática, Alejandra Carliste Jenkins, que ha recibido la medalla de oro de la Academia Americana de Artes y Letras en 1932, ha sido encontrada muerta en el suelo del cuarto de baño de su hotel Se hacen investigaciones sobre las causas de esta muerte.

EL EMBAJADOR DE ALEMANIA EN CHILE

Santiago de Chile.—El primer Embajador de Alemania en Chile, barón Wilhelm, ha presentado sus creedenciales al Presidente Alessandri, despues de lo cual sostuvo con el mismo una cordialisima conversación.

LA GRAN BRETAÑA DISPUESTA A DEFENDER A BELGICA

Londres.— La United Press tiene entendido que a cambio del acuerdo franco-belga con vistas a la extensión a Bélgica de la línea Maginot de fortificaciones, la Gran Bretaña ha ofrecido su fuerza armada para la defensa de Bélgica en el caso de ataque no provocado por parte de Alemania.

CLUSURA DE UNA IMPRENTA CLANDESTINA

Varsovia.—Ayer ha sido descubierta y clausurada una nueva imprenta clandestina comunista. Siete personas han sido detenidas.

VARIOS POLICIAS PROCESADOS

San Juan de Puerto Rico.—El gran Jurado insular ha ordenado el procesamiento del jefe de Policía José Vázquez Corporal, Federico Gaban y otros cuatro policías, por asesinato del primer grado, contra Hirma Rosado y Ulises en el cuartel general de la Policía el día veintitres de febrero, media hora despues del asesinato del jefe insular de Policía coronel Riggs. Los demandados han pedido su puesta en libertad bajo fianza de diez mil dolares.

CONTINUAN LAS DETENCIONES DE COMUNISTAS EN VARSOVIA. - SEVERAS MEDIDAS PARA EL PRIMERO DE MAYO

Varsovia. — Ante la proximidad del primero de mayo, continúan las detenciones de comunistas.

La Policía ha dado cuenta del Comité regional del partido comunista de Suietochlwive, cerca de Katovice, deteniendo a 24 personas.

Han sido detenidos 10 comunistas en Sosnowice y 27 en Kielce, que fueron enviados al campo de concentración de Benezakartuska.

Se preveen severas medidas para el primero de mayo.

En la Alta Silesia, las organizaciones de ex combatientes, en las que figuran numerosos obreros, recomiendan a sus afiliados que reserven la manifestación para el 3 de mayo, tercer aniversario de la insurrección de la Alta Silesia, que será celebrado con particular esplendor.

A consecuencia de los recientes incidentes, que han causado importantes daños materiales, se ha dictado un decreto por el que se deroga la ley de 1850, que preveía indemnizaciones de los municipios a las víctimas de disturbios públicos.

UN MILITAR NORTEAMERICANO OPINA SOBRE LA GUERRA

San Francisco.—El excomandante del cuerpo de Marina, Mr. Smedley Butler ha declarado que si los Estados Unidos se negaban a enviar fuerzas para defender a los norteamericanos en el Extranjero, nunca mas habría otra guerra para nootros. La guerra se limitaría a fines defensivos. Ni el mismo Presidente de los Estados Unidos podría convencerme de que América iba a ser invadida. Las personas que piensan así son únicamente los supr-patriotas y son todos fabricantes de municiones.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL MAL TIEMPO

Roma.—Comunican de Belluno a los periódicos que las torrenciales lluvias que han descargado sobre la región han provocado corrimientos de tierras en el Mondo Nuvolao, Comuna de Selva Dicadore.

El pueblecito de Zanón está amenazado por varios millares de metros cúbicos de tierra. Ha sido evacuado por sus habitantes.

CONTINUAN LOS INCENDIOS DE LAS CASAS JUDIAS. = TODA LA POBLACION HEBREA DE JAFFA SE REFUGIA EN TELAVIV.

Telaviv. — Comunican de Jaffa que durante la noche han continuado los incendios de las casas judías. Toda la población hebráica de Jaffa se ha refugiado en Telaviv, centro de la actividad judía.

Debido a la situación creada a los judíos en Alemania, desde el advenimiento de Hitler, Telviv va adquirido una preponderancia y desarrollo considerable por los numerosos israelitas que en dicha ciudad se han refugiado.

El total de las personas que han llegado a Telaviv, procedentes de Jaffa, es de cinco mil.

En el hospital han tenido que ser albergados bastantes refugiados por carecer de casas donde hacerlo. El Ayuntamiento ha hecho un llamamiento a la población para que se les faciliten prendas. En el Ayuntamiento se están repartiendo socorros.

LA POLICIA NORTEAMERICANA DETIENE A UN DESTACADO BANDIDO. : ERA EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO 2

Nueva York.—Los agentes del Tesoro de los Estados Unidos han detenido a Johnni Torrio, figura legendaria del "gangsterismo" de Chicago, que llegó, según se dice, a pertenecer en el reinado de Al Capone.

Se informa que Torrio estaba para marchar del país cuando fué cogido, bajo la acusación de venta ilegal de licores.

Los agentes se habían entreado de que Torrio venía a Whitplains para recoger en correos un pasaoprte que sus amigos habían podido conseguirle en el departamento del Estado y prepararon la trampa. El nuevo comisario de policía de Nueva York había declarado recientemente a Torrio "Enemigo público número 2"

La policía manifiesta que Torrio solía visitar a la mujer de Al Capone, en Florida y Chicago, y la daba grandes cantidades de dinero.



La Misa de Requiem y Responso que se ha de celebrar el sábado, día 25 del corriente, a las once horas, en la iglesia parroquial de San Antonio, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Urbana Fernández del Castillo

DE FERNANDEZ PUJOL

Que falleció el 18 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viudo, don Manuel Fernández Pujol; hijos, hijos políticos, nietas, hermanas, hermanos políticos y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

El Excmo. e Iltmo. Sr. Patriarca de las Indias y Obispo de Cádiz se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Fidel de Sigmaringa, capuchino.

SANTO DE MAÑANA

San Marcos, evangelista.

JUBILSO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la parroquia de la Palma.
Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la tarde, para que pueda ser visitada la imagen de Jesús. A las ocho y media, Misa en su altar; a las seis de la tarde, Santo Rosario; ejercicio y Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.
Parroquia del Rosario.—A las nueve de la mañana.
Parroquia de San Antonio.—A las doce.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA INMACULADA DE LOURDES

El día 25, a las nueve, habrá Misa de Comunión general, en la parroquia del Rosario.
Se ruega la más puntual asistencia.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El secretario particular del Gobernador civil, manifestó a los periodistas por encargo de dicha autoridad que carecía de noticias que comunicar.

En la Audiencia

ES CONDENADO A DOCE AÑOS EL AUTOR DE UN HOMICIDIO EN ARCOS

Con asistencia de numeroso público, en la mañana de ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebró la vista de una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, contra Manuel Manzano Armario.

El Tribunal lo integraban: Presidente, don Luis López Martín; magistrados don Antonio María Vaca Barbudo y don Carlos García Pascual, este último suplente. Fiscal, el abogado don José María Quintero del Río, y vicesecretario don Claudio Gutiérrez Sánchez.

La defensa del procesado estaba a cargo del letrado don José María Pérez Halcón, y la representación, el procurador don Manuel González Collado.

Los hechos relatado spor el Ministerio fiscal son luos siguientes:

El día 15 de febrero del año de 1935, encontrándose en la taberna situada en el barrio bajo de Arcos, en unión de otros, el procesado Manuel Manzano Armario, intervino en una discusión que aquél tenía con Juan Sánchez, el interfecto Francisco Coronil Fernández, a quien el Manzano hizo un disparo, ocasionándole una herida en la región infra-clavicular izquierda, a consecuencia de la que falleció.

El representante de la ley considera el hecho un homicidio y solicita se le imponga al procesado la pena de doce años y un día de reclusión menor.

La defensa en sus conclusiones solicita para el procesado seis meses y un día de prisión.

Después de la declaración del procesado comparecieron cuatro testigos del fiscal y otros tantos de la defensa, así como un perito médico y otro armero, y después de las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Después de los informes la Sala se retiró a dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a la pena pedida por el fiscal.

La vista, por la índole del delito, se celebró ante el Tribunal de urgencia.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitó al Presidente de esta Corporación, el Vicario general de la Diócesis, don Eugenio Domáica.

Información Militar

Ha visitado a S. E. el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de esta provincia, don Mariano Zapico.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería, don Francisco Rodríguez Guerrero, con permiso.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 24 DE ABRIL DE 1936

Jefe de día: Sr. Comandante de Infantería, don Nicolás Chacón Manrique de Lara.
Imaginaria: Sr. Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.
Hospital y Previsiones: Tercer Capitán de Infantería.
Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy no se puso al pago libramiento algeno.

EN LA AUDIENCIA

Proclamación de candidatos para las próximas elecciones de compromisarios

NO SE PRESENTARON LOS PARTIDOS DE CENTRO, DERECHAS, RADICALE SY CONSERVADORES

En la mañana de ayer, en la Sección primera de la Audiencia, se reunió la Junta Provincial del Censo, para la proclamación de candidatos, para las próximas elecciones de compromisarios, a la designación de Presidente de la República.

Preside la reunión el que lo es de la Junta, don Valentín de la Varga, y concurren los vocales señores Pérez Llorca, Villar, Muñoz Crespo, García de Sola, Pemán, García Mroa, Zamalea, Clotet, actuando de secretario el que lo es de dicha Junta don Antonio Alonso Giráldez, concurriendo también el jefe del Negociado don Manuel Chozas y los señores González y Chozas.

Asisten al acto los diputados don Gabriel González Taltabull, don Juan Manuel Sánchez Caballero, don Daniel Ortega, don Juan Campos Villagrán, don Rafael Calvo Cuadrado y don Francisco Aguado de Miguel.

A las diez próximamente comenzó la entrega de propuestas para candidatos, que alcanzó un número considerable, siendo recusados farios por venir en algunas más nombres de los reglamentarios.

Terminada la entrega, se procedió a la proclamación de candidatos, que formaba un total de 228, de los diferentes partidos del Frente Popular, que son los únicos que van a la lucha por esta provincia, pues los partidos radicales, centro, conservadores y de derechas no han presentado candidatos.

De los 228, sólo 10 han de ser los que luchen, pues los otros, como se sabe, son nombrados para el control e intervención en la elección.

Los presentados por los partidos son:

Don Federico Portillo García, don José Domínguez Camacho y don Antonio Roma Rubies, por el Partido Socialista, y proceden de Cádiz, Setenil y Jerez de la Frontera, respectivamente.

Don Andrés Banilla, comunista, de Jerez de la Frontera.

Don José de Barrasa y Muñoz de Bustillo y don Diego Gómez Serrano, de Unión Republicana, de Cádiz y Jerez de la Frontera.

Don aSntiago Pérez y Fernández de Castro y don Adolfo Sánchez Cabezas, de Izquierda Republicana, de El Bosque y de La Línea.

Por las minorías van a la elección como independientes don Antonio Alonso Giráldez y don Joaquín Díaz Romero.

Antes de darse por terminado el acto se desestimó una propuesta del señor Taltabull sobre la constitución de las mesas.

A la una próximamente terminó el acto, al que asistieron numerosas personas y casi la totalidad de los presentados para candidatos.

Vida marítima

La jornada de ayer fué de gran interés en nuestro puerto. Entraron y salieron numerosos buques que conducían pasaje y gran cantidad de cargamento. Los muelles se vieron muy animados, no faltando durante todo el día el trabajo en los mismos.

A las siete de la mañana abandonó nuestro puerto en viaje para Méjico el cañonero transporte de la Marina mejicana, "Potosí", que fué construído en los Astilleros de Matagorda.

El buque se dirige ahora a Ceuta, donde se aprovisionará de combustible, y de allí seguirá para Las Azores, Habana y Veracruz.

En la pleamar de ayer fué sacado del lugar donde se encontraba varado a la entrada del Varadero de Mariñas un pesquero que debido a una falsa maniobra al entrar en dicho Varadero quedó en seco.

La operación se llevó a cabo por otros varios buques pesqueros.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegó de Sevilla con carga general, siendo despachado para Las Palmas y Santa Cruz de para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje, correspondencia y caga general.

Vapor español "Cabo Menor", que llegó de Bilbao con carga general.

Vapor español "Ario", que tomó entrada procedente de Puerto de Santa María, con cargamento de sal.

Vapor español "San Sebastián", que llegó de Sevilla con carga general.

Velero español "María de los Remedios", que sali ópara Tánger con carga general.

Trasatlántico francés "Florida", que tomó entrada procedente de Génova, Marsella, Barcelona y escalas, con 108 pasajeros y numerosa carga general.

Este buque continuó viaje para Buenos Aires y escalas.

Vapor norteamericano "Carlton", que llegó de Barcelona y escalas con carga general.

Vapor inglés "Castelar", que llegó de Sevilla con cargamento general.

BUQUE DE GUERRA EXTRANJERO

Para Veracruz y escalas zarpó ayer el cañonero transporte de la Marina mejicana "Potos'".

BUQUES QUE LLEGAGARAN Y SALDRAN HOY

Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que llegó procedente de Barcelona y escalas.

Vapor español íCabo Menor", que saldrá para Barcelona y escalas. Consignatario: Don Juan José Ravina.

Vapor español "Romeu", que llegará de Bilbao y escalas.

Vapor inglés "Castelar", que saldrá para Londres.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que saldrá para Cristóbal y escalas conduciendo correspondencia. Informes: Agencia de la Compañía Trastlántica.

Vapor correo español "Romeu", que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife conduciendo correspondencia. Informes: Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapor correo español "Isla de Tenerife", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y saldrá para Barcelona y escalas. Informes: Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Delegacion Marítima

El Delegado marítimo señor Varela recibió ayer las siguientes visitas:

Sr. Alcalde de San Fernando y una comisión de Maquinistas navales.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto fué ayer el siguiente:
Barómetro, 759.
Viento, W.-3.
Cielo, semicubierto.
Mar, marejadilla

AVISO AL PERSONAL PASIVO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

La Comisión de Reajuste del personal jubilado de la Compañía Trasatlántica está realizando los trabajos preparatorios para proceder al abono de 18 mensualidades al personal pasivo de la citada Compañía, cuyo abono ha de efectuarse una vez que el Parlamento conceda el crédito correspondiente .

Para que la labor preparatoria de dicha Comisión se lleve a efecto con las máximas garantías de acierto y rapidez, precisa que a la mayor brevedad posible se dé cuenta a la misma de todas las alteraciones ocurridas al personal que percibió pensiones o jubilaciones en el último pago efectuado.

En tal virtud, los interesados, cuyas jubilaciones o pensiones hubiesen sufrido alteración por fallecimiento u otra causa, desde el último pagamento efectuado, deberán presentarse en esta Delega) ción Marítima a la mayor brevedad, en cualqupier día laborable de las diez y seis a las diez y siete horas, para aportar los oportunos datos, a fin de que la confección de las nóminas no sufran demora y por consecuencia el pago que haya de efectuarse.

Cádiz, 23 de abril de 1936.—El Habilitado, *José Coello*. — Visto Bueno: El Delegado Marítimo, *Manuel Varela*.

Diputación Provincial de Cádiz

Orden del día formada por el señor Presidente para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el martes 28 de abril de 1936, a las diez y seis horas:

cta de la sesión anterior.

Txpediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial e ingreso de madres lactantes.

Instancias en que se solicita autorización para realizar prácticas de enfermeras en el Hospital Mora Provincial.

Expedientes sobr movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Oficio de la Dirección del Hospital Mora comunicando haber sido dado de alta un sirviente lesionado.

Sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo en recurso de don José Morcillo contra acuerdo de la Corporación.

Instancia del Consejo Provincial de Primera Enseñanza solicitando subvención para los gastos de la Colonia Escolar de la Sierra

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Barcelona de estancias causadas por menores.

Instancia de don Miguel Bustillo Ruiz, solicitando se le conceda una cantidad mensual para gastos de educación de su hija sordomuda en un Colegio de Madrid.

Escrito de la Junta Administrativa de la Cantina Escolar del Puerto de Santa María, solicitando un donativo.

Liquidación de las obras del camino vecinal de Setenil por Arriate a Ronda.

Idem ídem de Ubrique a la Venta de la Albuera.

Informe de Intervención en el expediente del fogonero de la Casa Matriz de Expósitos, don Gabriel Garzón Ruiz

Idem de la ídem en el reingreso de un celador excedente en el Hospicio de Jerez.

Cuentas de bagajes

Expedientes relacionados con Cédulas personales.

Expediente relacionado con la situación económica de los Ayuntamientos de la Provincia.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera

CONFLICTOS RESUELTOS

Han firmado nuevas bases de trabajo los albañiles, caleros y canteros, no habiendo por tanto llegado a plantearse el conflicto que tenían anunciado.

También han dado por terminada la huelga, reanudando el trabajo el pasado lunes, los obreros dependientes del contratista de las obras Jerez-Almargen.

EL HOMENAJE A DON ANTONIO CHACON

Se encuentran muy adelantados los trabajos para organizar un homenaje a la memoria del gran maestro de cante flamenco, hijo de Jerez, don Antonio Chacón.

A las once de la mañana del próximo lunes, será descubierta en la fachada de la casa número 11 de la calle Cazón, una lápida dedicada a don Antonio Chacón, que ha sido costeada por don Agustín García Mier y Fernández de los Ríos, en memoria de su difunto hermano don Manuel (q. e. p. d.), que siendo concejal de este Ayuntamiento propuso se rotulase con el nombre del maestro de la citada calle.

El acto será amenizado por la Banda Municipal.

Por la tarde, en el recinto de la Exposición le Ganados, se celebrará un concierto de cante flamenco al que concurrirán destacados artistas.

CARNET DEL REPORTER

El pasado sábado contrajeron matrimonio en la iglesia filial de San Dionisio la encantadora señorita, María Amelia Ruíz y el distinguido joven don José Antonio Ivison y de Arcos.

Administró el sacramento el tío del contrayente, don Antonio Pastor Aranda, canónigo de esta I. I. Colegial, actuando de padrinos doña Carmen de Arcos, viuda de Ivison, madre del novio, y don Virtoriano Ruiz y Pérez de la Riva, tío de la novia.

Testificaron el acto, don Enrique de Isasi e Ivison, don Ricardo y don Alvaro Ivison y de Arcos, don Heriberto Ruiz y don Alvaro Rivero Dávila.

Debido al riguroso luto que guarda la familia del novio, el acto se celebró en la más estricta intimidad.

El nuevo matrimonio marchó a Algeciras, de donde continuarán su viaje de novios por otras poblaciones.

—Se encuentra enfermo el abogado y procurador de estos Colegios, don Carlos J. Valenzuela y González.

—Al lado de sus hermanos los señores de Martel Hidalgo (don Francisco), pasa temporada en ésta la bellísima señorita Dorothi Cinamoun.

—Se encuentra algo enferma, la joven señora de Domecq Rivero (don Luis), nacida Maribel Ibarra.

—Mejora de la operación quirúrgica que le fué practicada por el doctor Girón, don David Frasser Luckie.

—Al lado de los marqueses de Hoyos pasa temporada en ésta, la encantadora señorita Margarita Argüelles.

—Después de haber pasado una larga temporada en ésta al lado de sus tíos los señores de Pérez de Molina (don Gonzalo), regresó a Almería la bellísima señorita Inma Huertas y de los Ríos.

—A Sevilla, la señora de la Riva y González (don Evaristo).

—Para pasar temporada al lado de sus hermanos los señores de Arana (don Darío), marchó a Madrid doña Mercedes Zurita de Ivison (don Mariano).

EL CORRESPONSAL.

23-4-1936.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid. — La "Gaceta" de hoy publica entre otras de menor importancia las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Orden disponiendo que los Ministerios de la Gobernación y Trabajo pongan a disposición del Tribunal de Garantías, cuando su presencia lo reclame, el número de funcionarios que se considere indispensabe, para el rápido cometido en los trabajos de elección de compromisarios.

Guerra.—Orden concediendo la pensión anual de dos mil quinientas pesetas y la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo, al general de brigada, en situación de segunda reserva, don Fernando Valdivia Sisey.

Gobernación. — Orden abriendo concurso para cubrir en propiedad varias secretarías, que figuran en la relación que inserta la "Gaceta de Madrid" entre las que se encuentran una de segunda categoría de la provincia de Cádiz: Alcalá del Valle, cinco mil.

Justicia.—Subsecretaría. Tribunal de oposiciones a Secretarías judiciales. Programas de Derecho Civil que consta de setenta y cinco temas, programa de derecho mercantil de cuarenta y cinco. Derecho Penal, con treinta temas y de procedimientos judiciales para estas oposiciones.

Sucesos

LE SUSTRAEN 275 PESETAS

Agustín Romero González, de 23 años, que habita en la calle Libertad número 19, denunció en la Comisaría que [illegible] le habían sustraído 275 pesetas, ignoran do quien sea el autor.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Publica entre otras disposiciones, las siguientes:

Concediendo la cruz laureada de la Orden Militar de San Fernando, por su heróico comportamiento al repeler la agresión de que fué objeto el día 13 de Agosto de 1924 del territorio Ceuta-Tetuán, al cabo de Infantería, actualmente licenciado, Ramón Fernández Sáez.

—Concediendo la orden militar de San Hermenegildo al coronel de Artillería licenciado, don Ramón Fernández Sáez.

—Concediendo la orden militar de San Hermenegildo al coronel de Artillería de la Armada, retirado, don José María Vázquez de Castro y Barralt.

Idem ídem al farmacéutico mayor de Sanidad Militar, don José Martín Lázaro.

Idem ídem al comandante de Infantería don Juan Plaza Ortiz.

Idem ídem al oficial primero de Sanidad de la Armada, don Remigio Ruiz Leal.

Idem ídem, al oficial segundo de Sanidad de la Armada, don Antonio Zambonino Cano.

SOCIEDAD

En la parroquia de San Antonio, se celebró con toda solemnidad el acto de administrar las aguas del bautismo a los recién nacidos hijos de los Sres. de Alcina Láinez (don Enrique), de soltera ella Milagros del Cuvillo.

La capilla bautismal estaba profusamente iluminada y administró el Sacramento el coadjutor de la parroquia, que le impuso los nombres de Alfonso a uno, y José Antonio a otro, siendo padrinos don Alfonso Moreno y la señorita Cecilia del Cuvillo del primero, y don Benito Alcina y su hermana Conchita, del segundo.

A los señores de Alcina Láinez (don Enrique) nuestra felicitación.

* * *

Si quiere vestir elegante, elija su traje en LA INNOVACION.

* * *

Llegó de Madrid el diputado a Cortes, don Manuel Muñoz Martínez.

* * *

Mañana celebra sus días nuestro respetado amigo don Marcos Marcano, capellán del Sanatorio Madre de Dios.

Nuestra cordial felicitación.

* * *

Se encuentra ligeramente enfermo, y deseamos su restablecimiento, el señor don Diego de la Cruz, juez de Instrucción de esta capital.

DEPORTES

Una iniciativa que debió ser gaditana

Sporting Club y Club Deportivo Piscina deben fundirse en un solo club de potencia adecuada a Cádiz.-Y preparar desde ahora sus nadadores para los campeonatos de Andalucía

Francamente, sin que ello quiera ser en manera alguna, intento de querer adjudicarnos algún mérito; ya habíamos pensado tratar algo de lo que hoy, respondiendo a un requerimiento o iniciaiva que debió ser gaditana, queremos apuntar.

Un sincero deportista, buen amigo nuestro desde hace tiempo, gallego y residente en Sevilla por mas señas; nos dice entre otras cosas de una carta particular, porqué no tratamos desde el periódico, de deshacer cualquier clase de asperezas o rivalidades más bien, que existan entre los elementos deportivos que en Cádiz se interesen por la natación, para lograr que el Sportin Club y el Club Deportivo Piscina, se refundan en una sola sociedad, que por efecto de esa unión tenga la potencia que a la ciudad gaditana corresponde.

Y decíamos arriba que esa iniciativa debió ser gaditana, para significar con ello nuestra aceptación y además la tristeza de que sea precisamente de fuera, de donde tengan que llegarnos tantas veces estímulos y alientos a los gaditanos.

Pero dejando a un lado estas impresiones, conviene que se piense con absoluta seriedad, entre los elementos deportivos de Cádiz, la iniciativa que apuntamos. Que es muy interesante pensar que siendo la nuestra, una ciudad de mar por excelencia, no tenemos un club de natación lo debidamente poderoso, para dar la réplica adecuada a los adadores sevillanos.

Este año los Campeonatos andaluces, que por cuarta vez han de celebrarse, tendrán por escenario la Piscina gaditana. Es ello indudablemene una notable ventaja para los nadadores gaditanos y con ello un incentivo más para prepararse debidamente y dar la batalla a los sevillanos.

Pero para ello hace falta, ante todo, un club de natación realmente poderoso, en el que se agrupen todos los mejores elementos que tengamos en Cádiz. Y la mejor forma para ello, es sin duda alguna la de refundir los dos clubs existentes, en uno nuevo, que radique en la Piscina y en ella, con tiempo suficiente prepare debidamente su cuadro de nadadores.

Relata el autor de la iniciativa alguna de las ventajas que la fusión a buen seguro traería a la natación en Cádiz. No vamos ahora a señalarlas, porqué creemos que son ya de sobra conocidas, por los que se interesen siquiera sea ligeramente por estas cosas. Por ahora nos limitamos a transmitir esa iniciativa, que hubiéramos querido que fuera gaditana. Y ponernos desde ahora a disposición de los aficionados locales, para que sinó lo fué la gestación de la idea; si sea por lo menos gaditana, la realización de la misma.

Nuestras columnas desde ahora están abiertas, para todos los que sobre la iniciativa apuntada quieran señalar algunas ideas. Y nuestros propósitos, propósitos de pura elevación deportiva de Cádiz, que vienen rigiéndonos desde antiguo; son poner de nuestra parte todos los medios, para que la idea se convierta pronto en realidad.

Sevilla F. C. campeón de España de los no profesionales el domingo en Ana de Viya

Disputará una eliminatoria a un solo partido con el Racing Club de Málaga

Nuevamente, como lo fué en varias ocasiones en la temporada pasada el campo gaditano de Ana de Viya ha sido designado por la Federación Regional Sur para que se ventile un encuentro de indudable transcendencia.

Se trata nada menos que de una eliminatoria a un solo partido para el campeonato de España de los no profesionales. Y los contendientes serán el Sevilla F. C. campeón nacional de esa especialidad y el Racing Club de Málaga equipo de potencia bien reconocida.

Ello nos da de paso para el domingo una interesantísima jornada deportiva. Porque junto a darnos ocasión de presenciar de nuevo el gran juego de los no profesionales del Sevilla, al parecer actualmente de nuevo en su mejor forma; nos permite ver al Racing Club Malagueño equipo totalmente desconocido por aquí y del que tenemos excelentes referencias.

Porque no se puede olvidar la magnífica actuación tenida por el club malagueño en el torneo regional disputado para el ascenso a la categoría nacional. Torneo en el que el Racing Club se clasificará segundo después del ascendido Racing Club de Córdoba y después también—según se publicó en la prensa madrileña— de algunas irregularidades que se cometieron en el torneo a favor al parecer del club cordobés.

Por ello la pelea reune a dos equipos de clase bien probada y además con el aliciente indudable de una pugna a una sola eliminatoria que da a cada jugada del partido emición de cosa definitiva.

Ante el Checoeslovaquia España

TRES LESIONADOS. : EL EQUIPO CHECO QUE ACTUARA CONTRA ESPAÑA

Una noticia lamentable ha llegado con la lesión de Ventoldrá en la rodilla; lesión que hace dudar su inclusión en el ataque del equipo nacional en su difícil partido de Praga, con lo que perderá bastante el conjunto y eficacia del adelante español en una forma bien ostensible.

Pero también en el banco checo ha habido bajas. Han sido las de Kostalek y Bradas, medio e interior derecha, respectivamente. En su lugar el seleccionador nacional ha designado a Bruska del Prostesjov, y a Sobotka del Slavila.

De esta forma el equipo nacional checoeslovaco que se enfrentará a España queda formado de la forma siguiente:

Planicka; Burgr, Ctyroqy; Braska, Boucek, Srbeq; Faczinek, Soobtka, Zajicek, Needlv y Puc.

Se duda si Sobotka cambiará de puesto con Tajicek. El reparto de los jugadores por equipos es el siguiente: siete del Sparta (Burgr, Ctyroky, Boucek, Srbek, Faczinek, Zajiceky, Needlv); tres del Slavia (Planicka, Sobotka y Puc), y uno del Prostejov (Bruska).

¡LA COPA!

Español-Valencia y Osasuna-Racing de Santander destacan en la jornada del domingo próximo

Verificado el sorteo correspondiente para esta nueva fase, previa de la eliminatoria de la Copa de España, ha dado como resultado los partidos siguientes que se jugarán el domingo próximo con partido de vuelta el 3 de mayo.

En el Patronato:
BETIS-Sabadell.
En Casa Rabia:
ESPAÑOL-Valencia.
En San-Juan:
Osasuna-Racing de Santander.
En Molinón:
SPORTISG-Athlétic de Madrid.

Destcaan desde luego los encuentros de Casa Rabia y San Juan. En ambos la pelea aparece muy igualada, ya que la peor clase de los equipos que juegan en su casa se compensa precisamente por el hecho de actuar en ambiente propio. Y ello, como es lógico, dará un gran aliciente a la pugna.

En Casa Rabia debe vencer con apuros el Español. Y en Pamplona un Osasuna desmoralizado por su asecenso de división poco podrá hacer ante un Racing cántabro en plena forma y al que le viene muy bien esta clase de torneo. Un empate sería seguramente lo más lógico.

Al Betis no le viene el Sabadell. No hay más que recordar la eliminatoria del pasado año. No obstante, no creemos que se repita su resultado, ya que el once catalán no aparece en lo mejor de su forma. Por ahora en el Patronato debe vencer con más o menos dificultad el once bético.

Y, por último, en Molinón el Sporting bregará de firme ante el Athlétic cortesano, que si sobre el papel aparece superior, después del descenso debe andar bastante desmoarlizado, si ya no lo estaba anteriormente. La victoria en este caso debe ser de los locales. Veremos con qué diferencia.

Y después el partido del tres. Y los cuatro que queden a los octavos de final con los ya clasifi- Arenas, Athlétic Club de Bilbao, Barcelona, Gerona, Xerez, Hércules, Madrid, Murcia y Sevilla.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 27 del actual para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA, por pesetas 12.968,32, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consularlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 22 de abril de 1936.—*José Hurtado*.—Publíquese: *Francisco Márquez*.

TENNIS

Mañana empiezan las eliminatorias España-Alemania para la Copa Davis

Con anticipación, al objeto de entrenarse debidamente en las pistas catalanas del Turó, han llegado los jugadores alemanes Von Cram, Henkel, Lund y el capitán del equipo doctor Kelinschroth.

Las eliminatorias empiezan mañana, y se celebrarán también durante los días 26 y 27 siguientes en las pistas del Turó ya citadas.

El equipo español definitivamente formado por Maier, Alonso, Blanc y Sindreu, está preparado. Probablement eformarán pareja para los dobles Maier y Blanc, y en los individuales actuarán Maier y Alonso. A este efecto hace unos días se jugó un partido de entrenamiento de dobles en que Maier y Blanc derrotaron a la otra pareja formada por Alonso y Sindreu

Por lo que toca a los alemanes, lo más probable también es que en los individualse actúen Von Cram, uno de los mejores jugadores del mundo sin duda alguna, y Lund. También es casi seguro que los mismos jugadores, formando pareja, actúen en los dobles.

De todas formas la pelea se ofrece durísima para España, por la preparación y clase de los germanos.

CICLISMO

LA VUELTA A CATALUÑA SERA ESTE AÑO POR INSCRIPCION LIBRE .: SE CORRERA EN LOS DIAS 13 A 21 DEL PROXIMO JUNIO

Una importante innovación han creído conveniente realizar los directores de la Vuelta a Cataluña, en la organización de esta gran prueba. No habrá ya corredores previamente seelccionados, únicos a los que se permitiría tomar parte en la lucha, sino que la inscripción será libre en absoluto, pudiendo concurrir a élla por tanto todos los corredores nacionales que lo deseen.

La prueba se correrá en nueve días, que son los comprendidos entre el 13 y el 21 del próximo junio, ambos días inclusives.

Ya han anunciado su participación los principales corredores españoles encabezados por el navarro Cañardó. En firme han enviado su inscripción los valencianos Esteve, Molina y Chafer, de clase bien conocida.

Por las noticias emanadas de los organizadores, se espera fundadamente que este año el éxito de la Vuelta supere al conquistado en años anteriores.

Los comentarios de la Prensa madrileña

El corresponsal de "A B C" en Sevilla, señor Ortega Lisón, dice en su crónica de hoy:

"Ayer el jefe del Estado y el presidente de la Generalidad, con las autoridades y el séquito oficial, han hecho una excursión por el Guadalquivir.

Durante el paseo tuvimos ocasión de conversar con una alta personalidad. Nuestra charla comenzó con unos comentarios acerca de la persona que ocupará la Presidencia de la República.

—La jefatura del Estado—nos dijo—no puede ocuparla hoy una persona de segunda fila. Las cosas están para que vaya a la Presidencia de la República un republicano de gran autoridad y prestigio que, con buena voluntad, se dedique a zurcir las voluntades de los hombres de los demás partidos imparcialmente y con la vista puesta en que España sea un país habitable. Esta persona no puede ser otra que don Manuel Azaña.

—¿Y entonces, don Diego...?

—Don Diego volverá a la Presidencia de las Cortes.

La determinación de la Ceda de abstenerse en las elecciones hará que Largo Caballero pueda sacar doscientos y pico de votos para la Presidencia de la República. Es claro qu eno triunfará, pero no ngeará usted que será un hecho que tendrá una significación que sería muy comentada. El señor Gil Robles tiene esta manera de ser especial suya. Otra distinta y mucho más clara es la del señor Calvo Sotelo. Si él dirigiera las maass derechistas...

—¿Cree usted que ocurrirá algo el día primero de mayo?

—...oN Yo no creo que ocurra nada.

"El Debate" al hablar de las elecciones a compromisarios, escribe:

"Hoy es la proclamación de los candidatos que serán designados compromisarios para elegir al jefe del Estado. El hecho, nuevo en la vida pública española, reviste indudable importancia. Aún añadiremos, gravedad. Y gravedad suma.

Para nadie es un secreto que existen dos candidaturas en litigio. Una de los republicanos, la cual no está aún oficialmente determinada. Otra de los socialistas, que destinan para tan supremo cargo al señor Albornoz.

Hay algo subterráneo y ocuito en seta espléndida generosidad del marxismo para el señor Albornoz. Se desvela una política pactada, un propósito de sumisión por parte del presunto jefe del Estado a unos hombres que no renuncian a la revolución y que, seguros de su fracaso, si la desencadenan en la calle con la insurrección violenta, apelan a estos fáciles procedimientos.

Estas, que no son presunciones vanas, alcanzan suficiente gravedad para que, preocupados hondamente, llamemos la atención de todos los españoles. Por encima de las falsedades y rumores con que se ha alterado a los espíritus en estos momentos, el verdadero peligro del comunismo está aquí. El triunfo del aludido candidato sería, desde luego, primero, el predominio del marxismo más extremista en la gobernación del Estado, la preparación diaria, después, el predominio absoluto y definitivo. Y acaso la vía más franca consistiría en un simple decreto de disolución entregado a quien traería mayoría copiosa y unánime por cualquier procedimiento.

"El Sol" dice:

"Hoy serán designados en toda España los compromisarior que deberán ser elegidos el próximo domingo, a pesar de la abstención de la Ceda y los Agrarios. Quizá se dé el caso de que en algunas provincias, hombres pertenecientes a estas organizaciones se apresten a la lucha. No quiere esto decir que quebranten la disciplina de sus partidos, que atiendan requerimientos patrióticos de sus organizaciones locales. Por considerar peligroso el sistema abstencionista en general y deplorable an más en este caso, por tratarse de la designación del Jefe del Estado.

Además de estos elementos, los amigos del señor Maura, los del señor Portela, los de señor Calderón y la Lliga aspiran en las provincias por donde tienen representación, a sacar los puestos de las minorías. La abstención, pues, quedará bastante desdibujada cosa que es de consignar con agrado.

"Ahora" se ocupa de las elecciones francesas y escribe:

"Siempre tuvieron importancia para nosotros las elecciones generales francesas, porque la mentalidad y la cultura de las clases directivas españolas, vienen estando muy infiuídas por la vecina república.

Las dos cuestiones más esenciales para Francia en los actuales momentos son: la defensa nacional en relación con la actitud que pueda tomar dicho país en los dos conflictos principales—italo-etíope y remilitarización de Renania—que ahora pesan sobre Europa, y la cuestión financiera.

El fracaso del Frente Popular podría ser la vuelta de Laval, partidario de las negociaciones directas con Alemania. No es indiferente que la postura sea una u otra; pero tiene tal interés la política exterior para los franceses que en los discursos de los candidatos comunistas, especialmente en el del Secretario General del partido se ve que ahí radica la principal preocupación.

En cuanto a la situación financiera es innegable que los esfuerzos de Doumergue y de Laval han producidos resultados apreciables; pero, ¿lograrán consolidarse? Esa es la interrogante que se formula.

Los partidos de extrema izquierda, con su tendencia al estatismo y a la fiscalidad excesiva, son un peligro de inflación y, en consecuencia, de devaluación. Y una devaluación del franco sería fatal para la peseta. Paz de Europa, valor de la moneda. No es indiferente nada de ello para nosotros.

"El Liberal" ante las elecciones de compromisarios, escribe:

"Como era de esperar, habrá candidatura de derechas en la elección de compromisarios.

La formarán los conservadores que siguen a Maura, los radicales que se reorganizan bajo la jefatura de don Santiago Alba y los centristas de don Manuel Portela Valladares. Y la apoyarán las fuerzas dispersas de la Ceda.

Habrá lucha, como habíamos previsto. Y por muy descontado que esté el triunfo del Frente Popular, cuya fuerza electoral es insuperable, no deben descontarse en absoluto las probabilidades de las derechas afectas al Régimen, porque sus efectivos son muy reducidos, a juzgar por la presentación parlamentaria que tienen; pero es indudable que tendrán los votos del novento por ciento de las otras derechas abstenidas.

¡Habrá lucha! Y es necesario que el Frente Popular la afronte con toda resolución y entusiasmo. Las urnas son muy propias a las sorpresas. ¡Que lo diga el señor Gil Robles! Creía tener en el bolsillo trescientas actas, y en los escrutinios se vió tan reducido ese número, que dice y repite no tener nada que hacer en las actuales Cortes. Más que una derrota fué un planchazo para el gilroblismo de la elección del 16 de febrero. La adversidad de un resultado electoral tiene su natural y lógica compensación más o menos pronto. De una "plancha" no hay quien puede rehabilitarse, de no ser con otra del adversario...

Que no se quede nadie sin votar el 26 de abril. Que estén tomadas todas las prechuciones y previstas todas las granuadas que puedan hacer los enemigos del régimen contra la elección de esa naturaleza. El ministro de la Gobernación, aún siendo un experto como el señor Casares Quiroga, no puede controlarlo todo.

Es mucho lo que tiene que confiar a los gobernadores, y aún siéndole, como le son, más adictos que fueron los suyos al señor Portela, no todos pueden inspirar la misma confianza.

El Presidente de la República será el que designe el Frente Popular, y que tanto si el designado fuera don Manuel Azaña, cuyo papel sube estos días, como si la designación se hiciera en favor de don Julián Besteiro o de don Diego Martínez Barrio ,la votación de la Asamblea sería aplastante.

Cuando se cree que se ha llevado mil votos, no hay en ellas más qeu ciento, y viceversa. Hay quien cree no contar más que unos centenares y le resultan luego millares

Los partidos controlan el voto de sus afiliados, pero el noventa por ciento de los votantes no suele tener filiación ninguna, y naturalmente, esos votos isn control alguno..."

"La Libertad" escribe:

"Insistimos en la conveniencia de que el Frente Popular, tenga un solo candidato para la jefatura del Estado. Porque hoy más que nunca interesa a la República que las fuerzas izquierdistas permanezcan unidas y unánimes en todo aquello de decisiva importancia para la vida nacional. Y esta elección de Jefe del Estado es de extraordinaria trascendencia para el presente y el porvenir de la República.

El ilustre nombre de don Alvaro de Albornoz lo recoge anoche "Claridad" y se lo ofrece a su público, envuelto en merecidos elogios, y destacando las ventajas de tan atinada candidatura.

Nos complace mucho la coincidencia y la estimamos de un alto valor.

Y "El Socialista" dice:

"Los periódicos de todas las tendencias se dedican estos días a alanzar hombres y más nombres de posibles candidatos a la Presidencia de la República. La tarea es fácil, pero poco eficaz. Podemos afirmar, con seguridad casi absoluta de acertar, que hasta el momento presente no hay nada concreto sobre tan delicado problema.

Lo único que puede asegurarse, sin temor a error, es, primero, que el candidato será designado por el Frente Popular, y segundo, que esta designación no se hará hasta después del próximo domingo, o sea hasta que hayan sido elegidos los compromisarios. Solo entonces se abordará el problema con decisión de resolverlo, y eso habrá de hacerlo el Frente Popular.

La firma del Jefe del Estado

COMANDANTE MILITAR DEL CASTILLO DE SANTA CATALINA

Madrid.—Esta tarde han facilitado en la Presidencia la siguiente firma presidencial:

PRESIDENCIA.—Ley relativa a la privación de los beneficios concedidos a los militares retirados que tomen parte en actos contrarios al régimen republicano.

Decreto restableciendo la delegación del Gobierno en el Circuito Pirenáico.

Idem nombrando a don Casimiro Lana Serrate, delegado del Gobierno en el Circuito Pirenáico.

Idem disponiendo se ponga a disposición de la Junta de Socorros de Asturias en la Delegación de Hacienda de Oviedo, la suma de diez millones de pesetas.

Idem creando el Patronato encargado, bajo los auspicios del Estado, de la Biblioteca de escritores clásicos españoles.

ESTADO. — Decreto nombrando embajador cerca del Presidente de la República Argentina, a don Enrique Díez Canedo.

Decreto autorizando el uso del distintivo de la Orden de la República para el personal de los institutos armados que hayan ganado para su bandera la corbata de dicha Orden.

Despacho de embajador a favor de don Claudio Sánchez Albornoz.

Idem de ídem a favor de don Félix Gordon Ordax.

GOBERNACION. — Decreto disponiendo que don José Hernández Reigón, jefe de Administración civil de segunda clase, en comisión adscrito a los servicios de Sanidad y Beneficencia, pase a prestar sus servicios al Gobierno civil de la provincia de Madrid.

Idem disponiendo que don Antonio Goyanes Capdevila, jefe de Administración civil de segunda clase, en comisión adscrito a los servicios de Sanidad y Beneficencia, cese en el cargo de Administrador Depositario del Asilo de hombres incurables y pase a prestar sus servicios al Gobierno civil de la provincia de Madrid.

Idem disponiendo que don Modesto Peñón Campos, jefe de Administración civil de segunda clase, cese en el cargo de Secretario del Gobierno civil de la porvincia de Navarra, y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de Huelva.

GUERRA.—Decreto concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo.

Nombrando para el mando del Batallón de Ametralladoras número cuatro, al teniente coronel de Infantería don José Sánchez.

Nombrando para el cargo de comandante militar del Castillo de Santa Catalina, al teniente coronel de Infantreía don Cecilio Silanez.

Designando para el mando de la jefatura de servicios y comandancia de Obras y Fortificación de la Base Naval de Mahón, al teniente coronel de Ingenieros don Francisco Carcano Más.

Designando para el mando del Regimiento de Artillería de Montaña número 1, al coronel de la propia Arma don Francisco Serra Castell.

Nombrando para el cargo de director del Hospital Militar de Madrid, al coronel médico dno Federico González Deleito.

MARINA.—Disponiendo cese en el cargo de jefe de la jurisdicción gubernativa del Ministerio de Marina y de la sección de personal del mismo Ministerio, el contralmirante don Manuel Ruiz de Atauri.

Modificando los artículos 117, 118, 119 y 145 del Reglamento orgánico del Ministerio de Marina.

Nombrando jefe de la jurisdicción gubernativa del Ministerio de Marina y de sección personal del mismo departamento, al contralmirante don Luis Pascual del Pobil y Chicheri.

Destinando al Servicio de Eventualidades, en su empleo, al general médico de la Armada don Faustino Belascoain Landa.

Después de la catástrofe en una mina de oro de Moose River

DECLARACIONES DEL PRIMER MINISTRO. - EL EQUIPO DE SALVAMENTO LLEGA HASTA LOS ENTERRADOS A LAS CINCO DE LA MADRUGADA

Nueva York.—Comunican de Halifax que el señor Agus L. Mac Donald, primer ministro de Nueva Escocia, ha declarado anoche que contrariamente a las informaciones publicadas anteriormente, el Equipo de Salvamento no había podido entrar aun en contacto con el señor Robertsón y Scadding. La noticia de que los salvadores divisaban a los enterrados en la mina del oro de Moose River, fué la que hizo creer un momento que habían llegado hasta ellos.

En realidad, una masa de escombros, maderas y hierros separaban todavía a los mineros de los enterrados. El trabajo de desescombro presentaba serías dificultades, ya que los ingenieros temían un nuevo derrumbamiento. Según las últimas noticias de Moose River, el Equipo de Salvamento ha conseguido llegar hasta los enterrados y ha sacado a la superficie al doctor Robertsón, a las cuatro cuarenta y cinco de la mañana (hora de Greenwich).

ES EXTRAIDO EL CADAVER DE UN MINERO. - EL ESTADO DEL DOCTOR ROBERTSON Y DE SCADDING

Moose River.—Los Equipos de Salvamento han encontrado y sacado a la superficie al cadáver del minero Magill, muerto el domingo.

El doctor Robertsón, tiene los pies helados. Scadding se halla en un estado de extrema debilidad.

LOS SALVADOS ESTAN AGOTADISIMOS

Moose River.—Scadding ha sido extraido a su vez a la superficie. Se encuentra lo mismo que el doctor Robertsón, muy agotado.

COMO SE EFECTUO EL SALVAMENTO. - EL CUERPO DE MAGILL SERA ENVIADO A HALIFAX. - UNA IMPONENTE MULTITUD EXTERIORIZA SU ALEGRIA. - LOS SALVADOS ESTUVIERON REFUGIADOS EN UNA MINA

Mosse River.—Los obreros sepultados en la mina a consecuencia de un desprendimiento de tierras han podido ser salvados y sacados a la superficie de la mina.

A las once y 46 minutos de la noche (hora local) Robertsón fué sacado a la superficie y a las 11 y 54 minutos salió Scadding. Ambos fueron colocados sobre sendas camillas y llevados con toda rapidez al hospital de urgencia, después de 242 horas de sepultamiento. Los soldados bajaron un tiro al interior de la mina para sacar el cuerpo de Magill que será enviado a Halifax para que se haga la investigación procedente.

Una imponente multitud que presenciaba el salvamento prorrumpía en gritos de alegría al salir los sepultados a la superficie.

El señor Robertsón, co-propietario de la mina intentó ponerse de pies cuando se le sacó de la mina, pero le fué imposible y tuvo que permanecer tumbado sobre la camilla en que se le llevó al Hospital. Su esposa, al verle vivo manifestó una ruidosa alegría. Tenía el brazo vendado, pero Scadding parecía estar en bastante peor estado. Ambos debilísimos y hambrientos, doloridos por las malas posturas en que tuvieron que permanecer por causa del desprendimiento y con sus ropas desgarradas, mojadas y extremadamente sucias.

Los rescatadores lograron apartar lo últimos obtáculos que impedían la entrada a la mina y llegaron hasta la cripta donde habían permanecido agachados los sepultados hasta las 11 y 27 minutos.

Después del salvamento, la multitud, ebria de alegría, encendió fuego de regocijo y prorrumpió en cantos y bailes, olvidando momentáneamente el cansancio de la espera.

El Congreso Nacional de Obras Públicas

SECCION 1.--CARRETERAS

La Mesa provisional de esta Sección, que preside don Félix Ramírez Doreste, y de la que forman parte con él don Juan José Santa Cruz, don José López Rodríguez, don Antonio Aguirre Andrés y don Rafael Enríquez Ramírez, ha terminado su cometido, referente a la fijación de los temas que han de ser objeto de discusión en el Congreso Nacional de Obras Públicas, y ha propuesto el nombre de los ponentes generales de cada uno de dichos temas, que han aceptado tan difícil misión, a pesar de que todos ellos tienen su tiempo empleado en las actividades inherentes a sus respectivos cargos.

Los temas propuestos por la Mesa han sido los siguientes:

TEMA PRIMERO

Plan de comunicaciones.—Normas que habrán de tenerse en cuenta para señalar el plan de las comunicaciones con vehículos, automóviles o de tracción animal, que necesita España, que podría integrarse con autovías (si se creen necesarias) carreteras, de interés general; carreteras secundarias y caminos de interés local, fijando en esas normas las necesarias para transformar el plan vigente de carreteras y caminos vecinales, adaptándolo a las nuevas exigencias del tráfico nacional.

Ponente general: Ilmo. Sr. Don Luciano Yordi, director general de Carreteras.

TEMA SEGUNDO

Características de las vías.—Características de la planta, perfiles, ancho, obras de fábrica y visibilidades que han de tener las autovías, carreteras generales y secundarias y caminos para atender al tráfico actual y a sus modificaciones previsibles, así como la manera de adaptar a aquéas las vías existentes.

Ponente general: Ilmo. Sr. Don Bienvenido Oliver.

TEMA TERCERO

Pavimentos.—Estudio de los firmes empleados y de sus resultados en función del perfil de la vía, de la clase y de la importancia del tráfico, de clima y de los materiales pétreos de la localidad, fijando su costo de empleo y conservación y deduciendo normas sobre cuál es el firme que puede aconsejarse en cada caso.

Ponente general: Don Manuel Aguilar.

TEMA CUARTO

Conservación.—Método de con- "Organización de transportes por carretera." Ingeniero: Don Rafael Juanes.

"Costos de construcción y conservación de los firmes de macadam ordinarios, con riego asfáltico y de hormigón asfáltico." Ingenieros: Don José Fernández Castañy, don José Menéndez Rodrígued y don José Pérez Pozuelo.

"Carreteras de grandes cotas y medio de mantenerlas viables." Ingeniero: Don Juan José Santa Cruz.

También ha anunciado el ingeniero don Francisco Rodero la remisión de una ponencia que se titularaá íAforo de tráfico de carreteras."

El número de comunicaciones y de ponencias anunciadas demuestran que todos los ingenieros de Caminos han de colaborar con toda actividad en las labores de este Certamen, cuyas consecuencias han de ser de orden transcendental para las obras públicas.

servación que conviene emplear con cada clase de firme, fijando si la organización más conveniente es por vías, por zonas o por distritos administrativos, y señalando el personal y los elementos precisos, así como su reparto, y marcando los límites de la autonomía económica que necesita el que dirija la conservación.

Ponente general: Don Juan José Santa Cruz.

TEMA QUINTO

Servicios auxiliares. — Servicios que deben implantarse o mantenerse para la vigilancia y seguridad de la vía para facilitar el tráfico nocturno, para marcar los itinerarios y para atender a los accidentes, señalando de quién deben depender estos servicios y con qué personal deben realizarse.

Ponente general: Don Rafael Silvela.

TEMA SEXTO

Medición de tráfico de carreteras. Proyecto de instrucción.

Ponente general: Don José Barcala.

Para esta Sección han anunciado ya en firme la remisión de las siguientes comunicaciones, que pasarán a estudio de los ponentes generales de los temas:

"Fimes en carreteras de tráfico medio." Ingenieros: Don Rafael Juanes y don Luis Ponce de León.

"Caminos vecinales en Galicia." Ingeniero: Don Luis Ponce de León.

COSAS DE TOROS

LA CORRIDA DE BENEFICENCIA EN MADRID : : :

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado la corrida de Beneficencia, en la que se han lidiado ocho toros de la ganadería de Albaserrada, para los diestros Manolo Bienvenida, Victoriano de la Serna, El Estudiante y Curro Caro.

La Serna y Curro Caro sustituyen respectivamente a Marcial Lalanda y Armillita, debiéndose esta sustitución al pleito que sostienen los matadores españoles y mejicanos.

Primero.—Astillado del pitón izquierdo. Bienvenida dá tres lances y el tercio transcurre sin nada notable. Bienvenida toma las banderillas y deja un par muy caido, cerrando el tercio los banderilleros de tanda. El toro está aplomado. Manolo comienza la faena, siendo acosado. Tras de algún trabajo logra cuadrar al animal y después de un pinchazo, agarra media ladeada que basta. Palmas.

Segundo.—Escurrido de carnes. El público lo protesta y como el escándalo arrecia, el presidente ordena sea devuelto al corral. Lo sustituye un sobrero de Melgar, con muchos pitones. El tercio resulta aburrido y el público exterioriza su protesta. Regularmente banderilleado, el diestro La Serna intenta varios pases y agarra un pinchazo en la paletilla, echándose fuera, teniendo que rematarlo el puntillero.

Tercero.—Terciado. El Estudiante a pesar de sus buenos deseos, no logra lucirse. El tercio de quites trancurre sin pena ni gloria. Banderilleado regularmente, El Estudiante comienza con varios pases que son jaleados, consiguiendo tres naturales aguantando mucho. Siguen otres tres naturales, muy valiente. Un pinchazo; repite con otra perpendicular. Intenta el descabello y al fin se echa el toro. Silencio.

Cuarto.—Curro Caro lancea sin agradar. En los quites es ovacionado Bienvenida. Curro Caro da unos pases que se ovacionan. Sigue la faena algo movidillo. Busca la igualada y pincha levemente, acabando de una desprendida.

Quinto. — Bienvenida no logra lancear. El público aburrido justamente, muestra su desagrado tocano palmas de tango. Después de banderilleado regularmente, pasa a manos de Bienvenida quien muletea cerca pero sin convencer. Luego da unos pases de tirón y el público se muestra dividido. Aprovecha y coloca un pinchazo que basta.

Sexto. — Tras de intentar dar lances, el diestro La Serna hace un conato de espantada y el público sigue aburriéndose de una manera soberana. En los quites, El Estudiante muestra deseos de agradar, aplaudiéndosele la buena intención, Los banderilleros cumplen.

El toro está muy quedado y La Serna se limita a muletear por la cara y justamente después de cuatro muletazos, arrea un pinchazo. Más pases y otro pinchazo. Otra estocada que escupe el toro y acaba de un sablazo. Bronca.

Séptimo.—El Estudiante lancea en dos tiempos, siendo aplaudido. En los quites también interviene con acierto y lucimiento. Después de banderilleado el morlaco, El Estudiante tras de brindar a un amigo de un palco, le desafía con la izquierda y consiguiendo ligar tres naturales en todos ellos muy valiente. Sigue la faena por altos y de pecho que se jalean merecidamente. Arranca bien a matar y dá un pinchazo delantero. Otro pinchazo de buena factura y acaba de una entera que basta. El Estudiante es ovacionado.

Octavo.—Curro Caro lo intenta lancear pero el bicho se va. Salta la barrera. En los quites parecen animarse los matadores, logrando palmas. Finalmente Curro Caro trastea por alto confiado, pero sin hacer nada sobresaliente. Acaba de una estocada delantera.

Resmen: La corrida ha resultado insoportable.

LORENZO GARZA, EN MADRID : : : : : : : : : : : :

El mejicano Lorenzo Garza ha llegado a la capital de España después de su brillante campaña en Méjico.

Lorenzo reanudará, no tardando, su arriesgada profesión en España, en donde tiene firmadas un buen número de contratas.

EL CARTEL DEL 3 DE MAYO EN CORDOBA, HA SUFRIDO VARIACION : : : :

Ayer dábamos la noticia de que el día 3 de mayo tendrá lugar en Córdoba una novillada en la que actuarían "Torerito de Triana", Pascual Márquez y Manuel Rodríguez (Manolete) en la lidia de seis novillos de Natera.

Pues bien. El cartel ha sufrido variación. No pudiendo actuar "Torerito de Triana", por tener que hacerlo ese mismo día en Almería, para ocupar esa vacante en la terna se indican los espadas "El Indio", Palomino y el pundonoroso novillero murciano "Niño del Barrio". Es casi seguro que sea este último el que sustituya al diestro sevillano.

LOS TOROS EN FRANCIA :

Leemos en "Diario de Navarra":

"El domingo, por la noche, con reflectores que querían reemplazar, ¡los muy pretenciosos!, los rayos dorados del sol español, se celebró en París corrida de toros. Mejor dicho, se celebró un simulacro en la pista del Palacio de los Deportes. El cartel de la fiesta anunciaba la lidia, sin muerte, de seis novillos andaluces, por las cuadrillas de Félix Rodríguez, José Cerdá y Pouly III. Este hizo también una exhibición de rejones a la portuguesa. Una cuadrilla de toreros bufos terminó la corrida.

Las señoras de la Sociedad Protectora de Animales—¡que les den recuerdos por nuestra parte!—organizaron una manifestación contra la fiesta."

EL RESERVA

Jóvenes fugados

Por el agente de Policía de servicio en la Estación férrea fueron detenidos a la llegada del tren rápido los niños de quince años Pablo Guinea Delgado, que habita en Madrid en la calle Ramón de la Cruz, número 73, y José Ignacio Muguerza Lizarriturri, que habita en dicha capital en la calle Jorge Juan, número 141.

Ambos se habían fugado de sus domicilios, estando reclamados por sus familiares.

Los jóvenes quedaron en la Comisaría a disposición de sus padres.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 lnea.
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'20 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	6'00 pesetas
Fuera, un mes	7'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL -- 1936
24
VIERNES
San Fidel

El conflicto italo-abisinio

El combate de Warra Hailu duró tres días y terminó por el agotamiento de los contendientes

Se desmiente de que el Negus haya entregado el mando a su hijo.-Se han sublevado los abisinios en Dessie.-La Cruz Roja holandesa se retira de Etiopía. Los ejércitos italianos avanzan en todos los frentes. La actitud de Francia en el conflicto

LA PRENSA INGLESA COMENTA LA ACTITUD DE FRANCIA EL CONFLICTO ITALO ABISINIO

Londrse.—Bajo el título de "Un mejor sistema de paz", el "Times" consagra su editorial a la actitud de Francia en el conflicto italo-abisinio a las próximas negociaciones internacionales.

El periódico dice: "La cuestión que debe plantearse a Francia es si el ataque no provocado de un Estado miembro de la Sociedad de Naciones contra otro,, es compatible con el Statu Quo, y si Francia está dispuesta a participar en las medidas de represión eficaces.

¿Hay alguna razón para no oponerse a la violación de los tratados, al derramamiento de sangre y al empleo de gases asfixiantes? El pueblo inglés espera una respuesta clara y rotunda por parte de Francia. La opinión pública británica está consternada viendo la tesis francesa en la santidad de los principios, sujeta a tan vasta sugestión.

El elector francés tiene ahora que decidirse. Ni Francia ni ningún otro país tiene el derecho de poner en duda la respuesta clara y enérgica que la Gran Bretaña daría a un acto de agresión inexcusable."

El periódico termina diciendo de Inglaterra, debe mantener su punto de vista referente al conflicto italoabisinio. En todo caso, ha obtenido lecciones precisas. Se trataba en el transcurso de algunas semanas si, de apartarse de la Sociedad de Naciones, en su forma actual para salvar los principios de la Sociedad de Ginbera. La opinión pública y la política de Inglaterra continuarán dejándose guiar en busca de un mejor sistema de paz.

Inglaterra tiene un interés inmediato de otra obra de paz más próxima todavía: es necesario examina re interpretar el plan alemán y el plan francés de paz, ninguno de los cuales contiene todas las medidas que pueden llevar a una solución. Por eso es inevitable un plazo antes de entablar las negociaciones, que serán largas. Se ha confiado al Gobierno británico ciertas gestiones preparatorias. La opinión pública desea ver realizar en breve actos enérgicos para servir de la mejor ocasión para un nuevo arreglo europeo, que se ha presentado desde el fracaso de la insuficiente tentativa hecha en 1919 para llegar a una paz definitiva entre Alemania y Francia.

EL COMBATE DE WARRA HAILU DURO TRES DIAS. - SE TERMINO POR AGOTAMIENTO DE LOS CONTENDIENTES. - LO QUE DICE EL GENERAL NASIBU

Addis Abeba. — En el reciente combate de Warra Hailu, en el Norte de Etiopía, que duró tres días, afirman los etiopes que se han apoderado de grandes cantidades de rifles y otras armas y municiones de los italianos y que han tirado abajo a dos aeroplanos.

Las noticias recibidas aquí hoy dicen que se terminó el combate por agotamiento de ambos contendientes, y que el resultado del mismo quedó indefinido.

Mientras tanto, el general Nasibu informa que en una batalla de tres días librada al Sur de Sassa Baneh, los italianos han sufrido grandes pbrdidas en una violenta lucha cuerpo a cuerpo. Sin embargo, admiten los mismos etiopes que ellos también sufrieron pérdidas grandes y que tuvieron que emprender la retirada despues de llegar refuerzos de Libia y de Somalia que vinieron a ayudar a los italianos.

EL PARTE OFICIAL DE GUERRA. : LA DIVISION LIBIA wCONTINUA SU AVANCE. LOS PROGRESOS EN TODOS LOS FRENTES

Parte italiano.—El general Badoglio comunica: Frente de Somalia, la división de Livia continúa su avance. Los núcleos enemigos huyen a las desbandadas, siguiendo la ruta de las caravanas, intentando escapar a su persecución inútilmente.

La columna del general Bernet ha capturado seiscientos camellos que se dirigían a aprovisionar Deja Abbebe, apoderándose de varios autocamiones y material sanitario de campaña.

Otra columna ha llegado a Scec Hosc ,en el Valle de Fanfán y Aurate.

Sector Verán ha alcnazado la zona Ders.

Algunos grupos armados huyeron. La aviación actúa dispersando bandas de enemigos.

Frente Eritrea sin novedad.

El coronel Liberati herido grave, no es el cónsul italiano, sino primo de éste. Sirve en la aviación con la misma graduación.

NO ES CIERTO QUE EL NEGUS ENTREGUE EL MANDO A SU HIJO. - LOS ETIOPES DE DESSIE SE HAN SUBLEVADO

Addis Abeba.—Se desmiente que el Negus haya entregado el mando a su hijo ni la dirección de defensa de la capital del Imperio.

Se sabe que los etiopes de Dessie se han sublevado pero las tropas permanecen leales al Negus.

Vamos hacia el fin

La incógnita de Londres y Ginebra

En una semana se ha vencido la mayor de las resistencias que han opuesto los abisinios con su emperador a la cabeza. De esa resistencia se ha querido sacar partido por el Negus para, si se entablan las negociaciones iniciadas en Ginebra, conseguir el mayor provecho posible en su favor.

Todo les ha fracasado: las tropas italianas han roto el frente de sus enemigos, y el Negus huye, y sus soldados, desmoralizados, tratan, los unos, de hallar algún refugio en otras columnas que todavía se sostienen en la reserva, y los otros se unen a los tiopes sublevados, ante la prespectiva del próximo triunfo de Italia.

También son muchos los que, al rendirse a las tropas del general Badoglio, piden que se les deje en las organizaciones militares de indígenas eritreos y somalíes para batir a los que todavía se mantienen fieles a su emperador.

Estos etiopes dicen que no se puede vivir en plan de esclavitud, a la que se les tiene sujetos, y esperan que Italia no los tratará en igual forma.

Los acontecimientos se precipitan en favor de Italia, aunque Inglaterra trata de obstaculizar la vicoria italiana, amenazando todavía con la imposición de sanciones.

Los soldados europeos se encuentran ya en las orillas del lago Tana, y dentro de unos días, al paso que llevan, darán vista a territorios ingleses de la Nubia o Sudán anglo-egipcio.

Llevan esos soldados órdenes terminantes de respetar la tierra sometida a la Gran Bretaña, para que ésta no tenga pretexos de haberse violado aquel país.

De este modo, creemos que está próximo el desenlace de la guerra y el principio de negociaciones de paz entre Abisinia e Italia directamente, o entre Italia y la Sociedad de Naciones.

De no llegarse a esa situación, Badoglio acometerá una nueva empresa, y ésta no podrá ser otra que la de dar mayor actividad a sus ejércitos para concluir con los restos de organizaciones militares del Negus, no deteniéndose hasta conseguir llegar a Addis Abeba y someter todo el país abisinio a la soberanía italiana.

Londres y Ginebra, sin embargo, podrán hacer cambiar la situación prolongando el estado bélico.

DEBACO ARNALSA

YUGOESLAVIA LAMENTA LAS VACILACIONES DE FRANCIA

Londres.—El corresponsal en París dice:

"A su regreso de Ginebra, el señor Boncour ha informado a los señores Serraut y Frandin que los Delegados Yogoslavos le han hecho saber que lamentaban las vacilaciones de Francia en el conflicto italoabisinio. Mientras que hasta ahora tenían la consigna de seguir el ejemplo de los representantes franceses, actualmente han recibido la orden de ajustarse a la actitud británica.

LA CRUZ ROJA HOLANDESA SE RETIRA DE ETIOPIA

Ansterdán.—La Cruz Roja holandesa, considerando la conquista de Etiopía por los italianos como inevitable, ha decidido retirar sus unidades actualmente al servicio de las tropas de Haile Salessie.

LAS TROPAS DEL GENERAL GRAZIANI CONTINUAN AVANZANDO

Roma.—Las operaciones del general Graziani continuan metódicamente a pesar del mal tiempo, que ocasiona interrupciones intermitentes en las comunicaciones radiotelegráficas y hacen imposible el empleo de la aviación. La crecida ha llenado los torrentes, pero los abastecimientos se efectúan con normalidad.

La columna Vene persigue a los abisinios y los elementos abisinios que huyeron despues del combate de Dijanagobo, cuya retirada hacia Dagga Bur está ya cortada, se dirige hacia Dagga Medo.

NOTICIAS POLITICAS

UNA INTERVIU SOBRE LA SITUACION POLITICA. = AL SER CONOCIDA LA CANDIDATURA ANTIRREVOLUCIONARIA POR CUENCA, CAUSARA SENSACION. = SE SEÑALA COMO FUTURO JEFE DEL GOBIERNO A DON INDALECIO PRIETO.

Madrid.—En una interviú que publica el diario "Ya" sobre la situación política, se dice lo siguiente:

—Pero a las elecciones legislativas, ¿irán los marxistas?

—Naturalmente. Se trata de luchar por las actas que tan arbitrariamente les fueron arrebatadas. Por cierto que en Cuenca habrá una sorpresa de gran interés.

—¿Puede usted decírmela?

—No puedo. Sólo le anuncio que al ser conocida la candidatura antirrevolucionaria, producirá sensación. Pero de este anuncio no puedo pasar, por el momento.

—Esperemos, pues.

—¿Y de Jefatura del Gobierno?

—Ahí está el quid. Hasta tal punto es esto fundamental, que puede asegurarse que hoy todo lo que se hace y se prepara en relación con la Presidencia de la República está íntimamente vinculado a lo que pueda pasar con la jefatura de su primer ministerio.

—¿Se dan ya nombres?

—Se barajan, que es distinto. Se ha hablado de varios. Surgió en primer lugar el del señor Martínez Barrio. Pero parece descartado. El Presidente interino seguirá en su sitial en la Cámara, sitial que pasará a ser más honorífico que teniendo en cuenta que las Cortes van a tener una misión de menos intensidad con la reforma que se proyecta en su propio reglamento.

—¿Y entonces?

—Queda en rigor uno, que es el que tiene más probabilidades en el momento actual. No se trata de una figura encuadrada en los partidos republicanos todavía. Y fíjese bien en que he empleado el verbo encuadrar, porque es la costumbre, pero no es precisamente el que corresponde, porque la figura a que me refiero no tiene nada de cuadrada.

La alusión es a don Indalecio Prieto.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. = LA LABOR QUE VIENE REALIZANDO. = LAS INSTITUCIONES DE FORMACION PROFESIONAL.

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública manifestó hoy a los periodistas que el Consejo de Ministros aprobó la creación del cargo de Inspector General de los Centros de Formación Profesional. Se crean y construyen escuelas. Se intensifica la obra cultural de los institutos por el aumento de ellos y por la institución de becas que habrán de ser en número mayor en el curso próximo. No basta esta acción en orden a los deberes que a la enseñanza pública tiene este Gobierno. Quedan las Escuelas de Trabajo, las de Aprendizaje, las de Reeducación profesional, las de Artes y Oficios Artísticos que tienen por misión cuidar de la formación profesional y que constituyen la enseñanza media de quienes después de la enseñanza primaria, no continúan sus estudios en los Centros de Segunda enseñanza.

Las instituciones de formación profesional, han sido creadas sin unidad de acción; fuera de los planes del Estado; entregadas al arbitrio de los Ayuntamientos y Diputaciones; con partidas misérrimas en los presupuestos.

No se puede continuar así. Algunas de estas instituciones no funcionan normalmente por falta de medios, de material, de edificios o de profesorado. No las hay donde son necesarias. Las que existen, no responden en algunos sitios a la misión especial, por el aplazamiento que debe tener. Ha de acometerse, pues, al problema en su reorganización, extensión, defensa y dotación de toda energía. A ello vamos.

El cargo que se crea tiene como funciones: primero, informar al Ministerio del estado de la enseñanza profesional en todos los grados, y de la actuación de todos sus Centros; y segundo, proponer las reformas pertinentes. Estas reformas se llevarán a cabo inmediatamente. En Granada no funcionaba la Universidad. Dimitió el Rectorado. Fué sustituido y desde ayer se han reanudado las clases con normalidad absoluta.

El Ministro recibió las visitas de don Fernando de los Rios, don Jorge Silvela, don Carlos Pi Suñer, señor Pérez Barrados, del Museo Municipal de Madrid; don Manuel Fontdevilla y don Alfonso Castelar.

COMPANYS SALE PARA BARCELONA

Madrid.—Esta noche, en el expreso de Barcelona, marchó el señor Companys, al que despidieron en la estación los ministros de Estado, Obras públicas, Agricultura e Instrucción Pública.

Al salir el tren se dieron vivas a la República y a Cataluña.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—Durante dos horas estuvo reunida esta tarde la Junta de traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña, ocupándose de la valoración de los servicios de Sanidad, habiendo aceptado algunas propuestas de la ponencia presentada por los representantes catlaanes. La reunión continuará mañana.

LA CANDIDATURA DEL FRENTE POPULAR POR CUENCA

Madrid.—Se conoce la candidatura del Frente Popular para las elecciones por Cuenca. La integran los siguientes señores:

Martínez Jerez, de unión republiaana; Albino Lazo y Aurelio Gómez, de izquierda republicana, y Luis García, socialista.

SANCHEZ ROMAN, CANDIDATO POR GRANADA

Madrid.—En algunos centros políticos se ha asegurado que los partidos de izquierda que integran el Frente Popular, presentarán candidato en las próximas elecciones parciales en Granada a don Felipe Sánchez Román.

LA CANDIDATURA DE DERECHAS POR CUENCA. : LA CEDA SE HA RETIRADO

Madrid.—Ha quedado ultimada la candidatura de derechas por Cuenca para las elecciones de diputados a Cortes que se celebrarán el día 3 de mayo.

La Ceda ha retirado voluntariamente los nombres de sus candidatos en la lucha pasada, para facilitar la composición de la nueva lista. Esta que se ha hecho para las mayorías, está formada por don Antonio Goicoechea, don José Antnio Primo de Rivera, don Modesto Gosálvez, independiente, y el general Franco, que luchará también como independiente.

REUNION DE LA COMISION DE DE SUPLICATORIOS

Madrid.—A primera hora de la tarde se ha reunido la Comisión de Suplicatorios.

Acordó delegar en el vocal de la misma, señor Andrés Manso, socialista, para que recibiera declaración al señor Carrascal tan pronto como éste se personara, acordando reunirse a las siete y media el pleno de la Comisión, para que el señor Andrés Manso informe ante la misma de la declaración prestada y descargos de aquel declarante.

En efecto, el señor Carrascal se personó en la Comisión, y depuso ante el vocal delegado de la misma.

Sobre su declaración, el señor Andrés y Manso guardó absoluta reserva, porque no creyó conveniente que se conociera su contenido hasta tanto que fuera conocido por la Comisión en la reunión del Pleno.

LOS DOS PRESIDENTES REGRESAN A MADRID. : LAS PERSONALIDADES QUE AGUARDABAN

Madrid.—A las nueve y diez de la mañana, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el Presidente de la República, acompañado del de la Generalidad de Cataluña, ministro de Comunicaciones y séquito.

En la estación se encontraban el Gobierno en pleno, y al frente del mismo don Manuel Azaña. También esperaban la llegada de S. E. una numerosa representación de los Cuerpos militares de guarnición en Madrid y el general Pozas; director general de la Guardia civil, subsecretarios de los Ministerios, directores generales y alto personal.

Igualmente se encontraban en el andén el gobernador del Banco de España, señor Nicolau D'Olwer, y el señor Pí y Suñer, alcalde de Barcelona.

A lo largo de dicho andén formó una compañía del Regimiento número 1, con bandera y música.

Al entrar el convoy en agujas y a los toques de ordenaza, se entonó el himno nacional y recibieron al jefe del Estado, con quien cambiaron rápidamente impresiones, el presidente del Consejo y demás ministros.

Inmediatamente el Presidente de la República revistó las fuerzas, que desfilaron seguidamente ante él y el Gobierno que le acompañaba.

Antes de despedirse el señor Azaña del señor Martínez Barrio, tomaron el acuerdo de reunirse en Consejo en Palacio a las once y media de la mañana.

Al llegar el señor Azaña y el Gobierno a la estación del Mediodía, fueron constantemente ovacionados por el numeroso público que se encntraba en los alrededores de los andenes, principalmente al abandonar aquel lugar centenares de obreros encaramados en los vagones de los trenes, formados así como en las alturas que circundan los muelles, dieron estentóreos gritos a la República española, a Cataluña y al Frente Popular.

SOLEMNES EXEQUIAS POR CUANTOS CULTIVARON LAS LETRAS PATRIAS. FUERON ORGANIZADAS POR LA ACADEMIA ESPAÑOLAO

Madrid.—La Academia Española ha organizado unas solemnes exequias por el alma de cuantos cultivaron gloriosamente las letras patrias. El acto se ha celebrado esta mañana, a las once, en la iglesia de religiosas trinitarias, situada en la calle de Lope de Vega, donde yacen los restos mortales de Miguel de Cervantes Saavedra.

No cabe cuadro más adecuado para una ceremonia costeada por la ilustre Corporación Académica y para la finalidad señaada en la invitación en sufragio de quienes dedicaron sus días a honrar con sus escritos la nación española.

El templo aparecía adornado con colgaduras y crespones negros, que le daban un aspecto de extraordinaria severidad. A la derecha, y junto al altar mayor, se habían colocado sillones para los académicos y las autoridades.

Las exequias se celebraron con gran solemnidad. De la oración fúnebre estuvo encargado el ilustrísimo señor don Narciso Estenaya, obispo de Ciudad Real, quien con gran brillantez de palabra y de concepto fué presentando personajes que en la historia patria dejaron huellas indelebles de su talento literario; trajo a la memoria de la distinguida concurrencia que llenaba el templo las figuras de nuestros escritores del siglo de oro, época de grandezas en todos sus aspectos, cuando nuestros guerreros asombraban al mundo con sus hechos gloriosos y los escritores brillaban como astros de primera magnitud y los pintores de España creaban sus obras inmortales.

El ilustre prelado de Ciudad Real pronunció una hermosa oración fúnebre y recibió muchas enhorabuenas de los que tuvieron la suerte de escucharle.

LA POLICIA DE BARCELONA ENCUENTRA PARTE DE LOS CUADROS ROBADOS DEL MUSEO DE SEGOVIA

Madrid.—La policía de Barcelona ha encontrado en el equipaje de Lequerica, una maleta de doble fondo, en la cual se hallaba el cuadro de Reudbrant y cuatro de los dibujos de Durero, robados en el Museo de Segovia.

REGRESAN LOS JUGADORES ESPAÑOLES DE HOCKEY

Madrid. — Procedentes de Vigo, han llegado nuestros internacionales hockey, que tan brillante actuación han tenido en el torneo de Berlín.

Momentos antes de la llegada del convoy ya se encontraban en le andén numerosas represetaciones de sociedades afiliadas a la Federación de Hockey, directivos de ésta y mucho público entusiasta.

También se sumaron a este simpático recibimiento algunos grupos de otros sectores deportivos.

FALLECE UN HIJO DE DON CIRILO DEL RIO

Madrid.—A la edad de doce años y después de rápida enfermedad, ha fallecido hoy Carlitos del Río, hijo del ex ministro progresista don Cirilo.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Se verificó la proclamación de candidatos a compromisarios.

Nada menos que 238 ciudadanos aspiran al honor de elegir Jefe del Estado.

Desde luego a las mil doscientas aspiran muchos menos.

¡Si no fuera por ese maldito diez por ciento...! ¡Qué dirán los desheredados de la fortuna!

En estos días van y vienen conferencias, hablando de Lope de Vega y Cervantes. Sobre ellos dan su opinión muchos señores de ahora.

Nos gustaría poder escuchar la opinión de Lope y del insigne Manco sobre algunos de los comentaristas.

Si es que descendían a esos menesteres.

Hablando de los compromisarios:

—¿Entonces, es que van a salir sin oposición?

—Exactamente. Como si hubieran entrado por la puerta falsa.

En Sevilla, un ilustre orador pronuncia una brillante conferencia y en ella se refiere al crecimiento de la cultura.

Para que no se alarmen nuestros lectores, debemos hacer constar que se refería al siglo VI, no a la época presente.

¡Sustos, no!

Después del reparto:

—¿Y eso del pan, qué fué?

—Nada. Cosas de la masa.

Dice un ministro al dar la referencia oficiosa a los periodistas, que los Consejos en Palacio son cosa de otra época.

Verdad que los "consejos" pertenecen a otro tiempo.

Porque ahora para el caso que les hacen...

El Partido Patronal ha acordado que la fiesta de los patronos españoles sea el 2 de mayo.

Nosotros nos alegraremos que la idea se lleve a efecto, porque en una República democrática todo el mundo tiene derecho a pensar como le plazca, pero mucho nos tememos que se confirme la frase-cita:

¡Se armó el 2 de mayo!

El Gobierno va a editar, de acuerdo con un Patronato, una edición económica de los clásicos españoles.

Es preciso que no olvide de incluir a muchos de esos otros clásicos que acuden a las sesiones del Congreso.

Sería una lástima que no pasaran a la posteridad .

Claro es que éstos ya no son económicos, sino bastante caros.

¡Señores: el fin del mundo!

El gobernador de Murcia, nuestro antiguo amigo señor Silván, ha sido denunciado al Gobierno ¡¡por fascista!!

Después de esto nos dicen que la señora Nelken se ha dedicado a la vida contemplativa, y lo creemos a pie juntillas.

Un diario extremista ha comenzado una violenta campaña contra el señor Añaza.

Por lo visto, es que se proponen desplazar también al jefe del Gobierno.

Porque es lo que dirán ellos: "Contra menos bultos, más "claridad".

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21956

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

ABRIL - 1936
25
SABADO
San Marcos

Libros inútiles...

Alternando he estado en estos días y para deshacer los nubarrones de murria que en mí producen los rotativos de la prensa madrileña. y a las veces, que son los más, la ingratitud humana para quien bien le hace; alternando en libros escogidos de muy brillantes calamos y por cierto de escritores castizos de la lengua. Vicente Espinel, en la "Vida del Escudero Marcos de Obregón". y "El Piano Mágico", de ese brujo de las letras y para mí el último y más grande escritor romántico de nuestros tiempos: Adolfo de Sandoval.

Abiertos pueden quedarse a cualquier curioso o curiosilla que, deletreando, salió de la escuela, y aún a los ojos de otros y otras que cursaron estudios superiores con calificativos más o menos altis o nantes. A lo sumo abrirán un tomo y sin llegar a enfrascarse en la lectura de una carilla, lo arrojarán lejos de sí como cosa sin sustancia, que no es otra cosa que lo que haría un acuarelista de aceptación villana ante una pintura de Ticiano o del Greco, un dilettanti musical ante una sonota de Clementi o un poeta más o menos melenudo abierta ante sus ojos la "Divina Comedia" o el "Paraíso perdido", del inimitable poeta inglés.

Con esta, que ahora entre sobresaltos va tirando, son unas cuantas las generaciones que no conoce ni el nombre glorioso de nuestros inmortales clásicos; que no aprendió si no de memorias y sin otra explicación el epítome obscurísimo y antipedagógico de la gramática de la lengua; con esta van ya lo menos tres o cuatro generaciones a las que, después de quitarles ese peso rancio y con marcado sabor de claustro, que eso es: clacisismo, gramática y amor al romanticismo y al lirismo. se las ha inundado de novelas por entrega, libros pornográficos baratos, diarios y revistas amigas de la utopía y el desnudismo, sino son de estas del día en las que gráficamente y de la forma más grosera se ridiculizan a lo más santo, a lo más bueno, a lo único que de bueno queda en la presente sociedad. "Un sacerdote ejemplar y una religiosa en la sala de ancianos o al pie de las cunas de unos niños abandonados, valen más que todo lo escrito y que se pueda escribir hasta el último día".

¿Qué se nos va a olvidar el español o castellano como antes decíamos? Perdonen que no es mi intención enmendar a nadie la plana, pero es triste decir que salvando hermosísimas y contadas excepciones, el habla de Cervantes y algo tan necesario y preciso que nos hizo célebres y grandes, ha pasado a la Historia. Lo decimos sin miedo y sin ánimo de jactancia, porque ni un solo día dejamos el estudio y la enseñanza de la gramática. Sabemos leer en otros idiomas, y no hemos echado en olvido la lectura de nuestros clásicos, y gracias a esto aún sabemos "leer" español y "sentir" gracias a Dios como español.

No puede olvidarse, pues, lo que nunca se aprendió. Y valía más que antes de que esas ediciones económicas de nuestros clásicos fueran a las manos de los cajistas, se imprimieran buenos libros de gramática, se despaganizaran los usos y costumbres del día a la usanza, se cambiara de una vez el diario, la revista cinematográfica y sicalíptica y la novela con escenas de alcobas; en todas las que huelgan las reglas de gramática y la vergüenza por el amor al libro, al mejor de los amigos, a esos libros que, representando toda la enjundia, la sustancia y la quintaesencia de nuestro espiritualismo, caballerosidad, arte y belleza quieren sean ingeridos por inteligencias vacías, almas indiferentes y tibias que viven en un ambiente malsano y corrompido y con unos guías y luceros que son los primeros en ignorar lo que las tales obras encierran.

¡Sólo lo siento por vosotros! Sí. Por los malos ratos que os esperan cuando os veáis postergados a otros libros modernos hechos por analfabetos, o queriendo cubrir vuestra vergüenza de veros en lugares sin Dios, por una capa muy espesa, todo lo más espesa posible de polvo y suciedad. En manos de una chiquillería y juventud educados según la escuela naturista, cuánto va a sufrir Graciau, Rivadeneira, Rodríguez, los dos frailes Luises de León y de Granada, Calderón, López, Tirso, Alemán y Espinel, que no pueden pasar tres líneas sin decir algo como esto refiriéndose a nuestra sacrosanta Religión. Religión que tanta limpieza, honestidad y pureza ha profesado, profesa y profesará desde su principio y medio, hasta el último fin de esta máquina elemental. ¿Qué harán las obras de Miguel de Cervantes, Teresa de Jesús, la Beata Agreda y San Juan de la Cruz, por no ser más prolijo, y qué comentarios podrán hacerse de ellos en la mayoría de los hogares escolares, y sobre todo en las calles, espectáculos de cines infantiles y plazas, donde esos niños juegan hasta las más avanzadas horas de la noche?

El último de vuestros enamorados, que para él quisiera vuestro estilo, doctrina y los tiempos hermosos que vivistéis, se atreve a predecir vuestro fracaso en estos tiempos y en esta enminiada generación que sueña con la pelota y la barra de carmín. Fracaso, sí, cierto, para volver a las bibliotecas y a las manos piadosas de vuestros hermanos, los verdaderos hijos de la muy noble e inmortal España.

M. B. S.

NOTA DEL DIA

Tanto el Jefe accidental del Estado como el que lo es efectivo de la Generalidad de Cataluña, se han reintegrado a sus respectivos elevados puestos, y desde ellos han hecho calurosos elogios de las atenciones recibidas durante su visita a la capital de Andalucía con ocasión de celebrarse la célebre feria de Abril sevillana.

Nada hacía esperar otra clase de conducta por parte del pueblo sevillano, que ha sabido guardarse los grandes dolores producidos por los continuos temporales para agasajar alegre y riente a sus huéspedes de todo el mundo en los indicados días de feria, para comenzar, al día siguiente de terminar ésta, sus gestiones a fin de obtener del Estado recursos para curarse de los daños sufridos. Nada hacía esperar otra conducta, conociéndose como se conoce, el carácter y la gentileza sevillanos.

En cambio, lo que no eran de esperar son algunas palabras que tanto uno como otro presidente han puesto en sus ya citadas frases de gratitud por las deferencias recibidas y por la belleza del recinto de la feria.

Según leemos, el señor Martínez Barrio dijo, después de hacer aquellos elogios, que "sentía gran satisfacción por las jubilosas pruebas de adhesión y el fervoroso e inequívoco amor al régimen."

Nosotros sabemos que algunas personas que viajaban de Madrid a Sevilla, acompañando al señor Martínez Barrio, y que son tan buenos amigos del actual Jefe del Estado como correligionarios suyos, no eran del mismo modo de pensar y no calificaban

algunas de las manifestaciones que durante el viaje y después en Sevilla habían presenciado.

Y tienen razón al discrepar así, porque no pueden calificarse de

aquéllas que se exteriorizan

No solamente por el hecho en reto amenazador y no en signo de paz, sino porque bien claramente han expuesto antes y ahora los que tal hacen, que no es el por ellos deseado, como en muchas ocasiones ha expresado el propio señor Martínez Barrio no estar de acuerdo con los procedimientos que propugnan los que al paso del Presidente por varias estaciones, y en el mismo Sevilla, lo saludaron en la forma indicada.

El otro Presidente, el efectivo, el de la Generalidad, también ha añadido algo a sus frases de gratitud por las atenciones recibidas: el señor Companys ha dicho algo que no es ciertamente una vulgaridad, pero que desde hace tiempo no vemos en nadie de los que deban la menor intención de que sea una realidad; y cuente el señor Companys que, entre esos que deben convertir en realidad lo por él expuesto, están muchos amigos suyos.

El Presidente de la Generalidad de Cataluña dijo: "Dos cosas hay que respetar: la libertad de conciencia religiosa y el bienestar del obrero".

¿Y no es posible que en cinco años no se pueda haber llegado, sino todo lo contrario, a esas, creemos sinceras, apreciaciones del señor Companys? Un ligero repaso a cualquier estadística demostraría al Presidente de la Generalidad las faltas graves, bien graves, cometidas en dicho período de tiempo contra la libertad de conciencia religiosa y los miles y miles de obreros que perdieron su bienestar, que era y tendrá que ser siempre el trabajo, en tanto que en otras estadísticas se podría encontrar también el aumento considerable que en esos mismos cinco años han tenido los actos jubilosos que son para algunos un fervoroso e inequívoco amor al régimen que aumentó en cinco años

Este número ha sido visado por la censura

Las elecciones de compromisarios

Hoy, a las ocho de la mañana, se constituyen las mesas electorales en los diferentes colegios de la ciudad y circunscripción, para recibir las fracciones talonarias de las designaciones de Interventores que han de actuar en las elecciones de Compromisarios para elegir al Jefe del Estado. Mañana domingo habrán de celebrarse aquéllas, como es sabido, en toda España.

Repetimos, una vez más, que esta contienda, si así puede llamársele, es ajena por completo a nosotros y no nos interesa lo más mínimo. Estamos, pues, al margen de todo lo que con las elecciones de Compromisarios se relaciona, y si, únicamente, publicamos noticias, datos y comentarios de éllas, es atendiendo al deber informativo que a ello nos requiere. Sirvan esvan estas líneas de obligada explicación.

UNA NOTA DE LA CEDA SOBRE LA ABSTENCION ELECTORAL

Madrid. — La Secretaría de la Ceda facilitó hoy a la prensa la siguiente nota:

"En cumplimiento del acuerdo del Consejo de la Ceda, que días atrás se hizo público—sin que nos haya sido permitido dar a conocer su razonámiento y justificación—las organizaciones encuadradas en la Confederación Española de Derechas autónomas ,se abstuvieron de proclamar candidatos para las elecciones de Compromisarios, idéntica abstención se mantiene para la votación que ha de tener lugar el próximo domingo día 26, respetando y dejando a salvo la Ceda los problemas personales o individuales que a afiliados suyos se les presente, y que pueden resolver en la forma que estimen más adecuada."

EL PARTIDO PROGRESISTA SE ABSTIENE TAMBIEN EN LAS ELECCIONES. : UNAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LA MINORIA PARLAMENTARIA

El jefe de la minoría parlamentaria progresista, preguntado acerca de la próxima elección presidencial, manifestó que el partido guardará una actitud consecuente a la que sostuvieron sus diputados en el Parlamento cuando se discutió, por la iniciativa no solamente socialista, sino ministerial, la aplicación del artículo 81 violentando, por no decir barrenando, bárbaramente los más esenciales preceptos del código fundamental del país.

Esto quiere decir que el partido progresista se abstiene por tal hecho, que considera nulo e ilegal, de participar en la elección de Compromisarios, y si esta causa principal no se lo impidiese, se lo impediría la forma en que ha de tener lugar, en la que no se hallan, no ya las garantías ciudadanas para emitir libremente el voto, sino ni las más mínimas de humanidad. Y digo esto en relación con la provincia que represento en Cortes, donde nuestros amigos no hallan seguridades de ninguna especie.

Posiblemente—añadió—nos abstendremos también en la elección. La consecuencia de lo ocurrido y del juicio que nos ha hecho formar y que ya le he expuesto, ha de llegar naturalmente al último extremo. Sin embargo, diré que esta segunda parte no está deliberada y decidida por el partido progresista, aunque parezca firme e irrevocable el propósito obstruccionista formado. Lo indico así, porque pudiera llegarse al instante en que los pocos votos que reunimos en la Cámara decidieran esta elección, y si tal momento se produjese y en ello fuera el mayor interés y conveniencia de la Patria, por ella sacrificaríamos nuestro propósito, a pesar de la firmeza con que ha sido adoptado.

Para tratar este importante punto, el partido se reunirá, asistiendo el señor Alcalá Zamora.

Un ministro de Unión Republicana habla de la elección para la Jefatura del Estado

HAY QUE EVITAR LOS HECHOS OCURRIDOS EN ESTOS CUATRO AÑOS. : AZAÑA ES EL UNICO ESPAÑOL—DICE—QUE TIENE DERECHO A RECLAMAR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. : LA POSIBILIDAD DE QUE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO PASARA A LA JEFATURA DEL GOBIERNO. : DESPUES DE LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS SE CONOCERA EL NOMBRE DEL CANDIDATO. : PUEDE ASEGURARSE QUE ESTE SERA UN REPUBLICANO.

El "Heraldo" publica anoche la siguiente conversación que dice haber sostenido con un ministro de Unión Republicana acerca de la personalidad política que más probabilidades tiene para ser elegido presidente de la República.

La experiencia dolorosa de cuatro años, dijo el ministro, nos impone a todos los republicanos que hemos de tener una responsabilidad en la elección de futuro presidente de la República, hondas meditaciones. Hay que evitar que se repitan los hechos ocurridos en estos cuatro años que van de República. De la compenetración que erista entre la más alta magistratura de la nación y los hombres políticos que han de regir la Repblica, depende en gran parte el porvenir del régimen.

—¿Descartan ustedes al Sr. Azaña?

—¿Pero quién se atreve a decir 'semejante cosa?... 'El señor Azaña es el único español que tiene perfecto derecho a reclamar la jefatura del Estado, de la misma manera que puede declinar tan honroso cargo por motipos justificadísimos.

—Es —arguye el periodista—que algunas fuerzas del Bloque Popular temen qe si el señor Azaña dejara la jefatura del Gobierno, el que sustituyera al actual presidente del Consejo no cumpliera el pacto confenido entre las fuerzas republicanas y proletarias.

—Pues están en un error. Si el señor Azaña, por pasar a la presidencia de la República, hubiera de dejar la jefatura del Gobierno, hay otro 'hombre que 'cumpliría lealmente los compromisos adquiridos, y, por tanto, el pacto firmado por todas las fuerzas republicanas de izquierda. Ese hombre ya sabe usted que no es otro que el señor Martínez Barrio.

—¿Unión Republicana se opondría a la elección del señor Martínez Barrio para presidente de la República?

El ministro medita unos momentos, y después dice:

—El señor Martínez Barrio sería un gran jefe de Estado. Su amor republicano, su desintedés, su abnegación y su lealtad, le hacen merecedor a tan elevado cargo. Pero... claro es que seis años se pasan pronto y el señor Martínez Bardio es joven y, si fuera elegido presidente, al terminar su mandato estaría en una edad buena para ponerse al frente de sus antiguas fuerzas republicanas e intervenir activamente en política. Es decir, que con el señor Martínez Barrio podría repetirse el caso que se dió en Francia con 'el señor Poincaré. Pero no creo 'que las fuerzas de Unión Republicana consientan, sin reñir gran batalla, que se las decapite, pues no otra cosa significaría en este 'momento la pérdida en las actividades políticas de su ilustre y admirado jefe.

—¿Cuándo cree usted señor ministro, que se conocerá el nombre del candidato oficial?

—Seguramente después de 'las elecciones de compromisarios. La semana próxima.

—A excepción 'de los señores Azaña y Madtínez Barrio, ¿quién cree usted que reúne mayores posibilidades para ser elegido candidato del Frente Popular?

—Lo único que puedo asegdrarle es que será un republicano y que posiblemente acertarán los que vienen barajando los nombres de los señores Azaña y Martínez Barrio para futuro presidente de la República.

Se reúne la Diputación Permanente de las Cortes

FUE CONCEDIDO EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR AL EX DIPUTADO CARRASCAL

Madrid. — En segunda convocatoria se celebró anoche la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, con asistencia de los señores Fernández Clérigo, Velao, Palomo, Prieto, Araquistain, Alvarez del Vayo, Corominas, Tomás y Piera, Díaz y Carrascal.

Este último con la representación de los otros tres vocales de la Ceda.

Presidió la reunión el señor Jiménez Asúa.

Por unanimidad acordó la Diputación conceder el suplicatorio para procesar al ex diputado radical señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, y denegar los otros suplicatorios solicitados por delitos políticos, contra algunos otros diputados.

El representante de la Ceda, señor Carrascal, en nombre propio y en el de sus compañeros, los señores Gil Robles, Lucía y Aizpún, cuya delegación y representación ostentaba, dijo que votaban a favor de la concesión del suplicatorio por no revestir los hechos que a dicho señor Carrascal y Espinosa de los Monteros se le imputan, y el delito de que se le acusa, carácter político, y sí ser de los llamados comunes.

Tratándose—añadió—de suplicatorios de esta naturaleza y sea quien fuere el inculpado, es costumbre acceder a su concesión, pero en la ocasión presente, votaremos ademas a favor del suplicatorio, porque aun no teniendo como no tenemos relación política alguna con el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros y por lo que a mí se refiere, tampoco de parentesco, a pesar de ser idéntico su primer apellido al mío los hechos que se le atribuyen tuvieron lugar en época en que el Partido de la Ceda compartía la responsabilidad del Poder, y deseamos con todo ahinco que, sin entorpecimiento alguno, con diligencia y escrupulosidad, se esclarezcan y depuren los hechos imputados a dicho señor, deduciéndose todas las consecuencias que sean precisas, y exigiéndose toda clase de responsabilidades que de los mismos puedan derivarse.

El Gerente de la Asociación Nacional de contratista de obras habla de las readmisiones e indemnizaciones

EL ASUNTO DESBORDA TODAS LAS POSIBILIDADES ECONOMICAS DEL PAIS. : DESAPARECERAN MUCHAS INDUSTRIAS. : HAY QUE ADMITIR A OBREROS EN OBRAS QUE TERMINARON HACE UN AÑO. : EL PATRONO MODESTO ES EL MAS PERJUDICADO. : UNA LECCION PARA LAS CLASES PATRONALES.

El gerente de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas, don José Sánchez Castillo, ha hecho extensas manifes taciones sobre el tema de readmisiones e indemnizaciones, asunto que no tiene solución, por desbordar todas las posibilidades económicas del país. Dijo que el decreto, en su aspecto jurídico, va contra las leyes de Contrato de Trabajo y Jurados mixtos y sus fallos y que su aplicación supone una pérdida de millones de pesetas a la economía nacional y la desaparición de muchas industrias.

Como el decreto es tan jurídicamente deforme y no existe derecho a ninguna clase de recursos, se da el caso de obligar a readmitir opreros, cuando hace más de un año que acabaron las obras. Por eso, los contratistas de obras públicas son los patronos más perjudicados con este decreto, ya que las indemnizaciones tendrían, en caso de que no corran a cargo del Estado, que versar sobre 'cientos de obreros, y que desde luego no podrán pagarse.

Para los partidos obreros, el decreto representa una gran propaganda y un medio de obtener fondos paa muchas cosas, y a los que públicamente se les empieza a dar destino.

La consecuencia más grave está en que el patrono modesto y la industria de gran número de obreros tendrán que desaparerer romo ya se conocen muchos casos análobos al de la fábrica Pirelli, de Barcelona. El patrono modesto desaparece en el anónimo, sin que nadie se dé cuenta.

A la' clase patronal española le ha sorprendido esta medida y las que ya se han legislado y preparado después, como siempre, totalmente desorganizada, sin una central sindical única de mando y sin una organización política suficientemente nutrida de medios y disciplina. Por eso no ra podido hacerse lo que en Hungría hizo todo el comercio ante un aumento de contribuciones arbitrario, que fué cerrar todo el comercio húngaro.

Yo espero que esta gran lección servirá a las clases patronales para dejar a un lado los egoísmos del interés individual y para dar a sus organizaciones sindicales y a su organización política los medios morales y 'económicos suficientes para contener la incautación indirecta de sus negocios. Si siguen ciegos a los llamamientos que se les hace, lo mismo el que aún tiene mucho, así como el que tiene poco. creo que nada habrá que hacer, sino esperar pacientemente a que se establezca el comunismo.

Regreso del Almirante Jefe de la Base Naval

Regresó de 'Sevilla, adonde se trasladó, a bordo del destructor "Lazaga", al objeto de cumplimentar al excelentísimo 'señor presidente de la República, el almirante jefe de esta Base Naval, excelentísimo señor don Sebastián A. Gómez-Pablos.

Dicho almirante, en breve conversación tenido con S. E., aprovechó par ainteresar al jefe del Estado en algunos de los 'asuntos primordiales que esta Base Naval requiere, siendo escuchado atentamente, pidiéndole le remitiese nota de ellos, como así lo efectuadá.

El Consejo de Ministros de ayer

LA REFERENCIA OFICIOSA. : EL TRASPASO DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL A CATALUÑA. : LA CONMEMORACION DEL SEGUNDO CENTENARIO DE LA EXPEDICION GEODESICA INTERNACIONAL. : LA BANDA DE LA REPUBLICA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CHINA Y OTROS DIGNATARIOS. : LOS TRATADOS CON NORUEGA Y YUGOESLAVIA. : UN EXPEDIENTE DE INDULTO. : EL MUSEO DEL TAPIZ. : UN PROYECTO DE LEY ELECTORAL. : PARA ALIVIAR LA SITUACION DE LAS MINAS DE CARBON.

Madrid.—Cerca de las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una de la tarde abandonó la reunión el señor Casares Quiroga, quien dijo que se dirigía al Ministerio de Obras Públicas porque tenía mucho trabajo.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

La referencia facilitada por el señor Ramos, fué la siguiente:

PRESIDENCIA.—Acuerdo sobre aprobación del traspaso de la Contribución Territorial de Cataluña.

ESTADO.—Se ha dado cuenta de varias negociaciones y se ha aprobado el proyecto conmemorativo a la conmemoración de El Ecuador, del segundo centenario de la Expedición Geodésica Internacional, en la que tomaron parte Jorge Juan y Ulloa.

Proyecto concediendo la Banda de la República al Presidente del Consejo de Ministros de China, al Vicepresidente del Consejo y Ministro de Hacienda, al general Chang Fu, ex ministro del Interior y al ministro de Neocios Extranjeros también en China.

Confirmación de los nombramientos para las Comisiones negociadoras de tratados comerciales con Noruega y Yugoeslavia.

JUSTICIA.—Expediente de indulto de Eugenio Tejedor, condenado a muerte por la Audiencia de Madrid, como autor del asesinato del chófer Plaza. Se propone la conmutación de la pena por la de treinta años de reclusión.

Acuerdo sobre el tratamiento y preferencia relativos a los funcionarios judiciales del Tribunal de Casación de Cataluña.

Auorizaciones para presentar a las Cortes dos proyectos de ley de Justicia.

HACIENDA. — Autorizando al Banco del Crédito Industrial por la concesión de un crédito.

Se ha tomado en principio el acuerdo de construir el Museo del Tapiz, en el lugar que ocupó el antiguo Ministerio de Marina.

Se han aprobado cinco proyectos de decreto de Obras Públicas.

Con respecto al Ministerio de la Gobernación, se ha estudiado la conveniencia de redactar un proyecto de Ley electoral que abarque aquellos puntos sobre los cuales se ha manifestado la coincidencia de los partidos.

GUERRA.—Expedientes que darán lugar a siete decretos.

Acuerdo autorizando al Fomento de la Sedificultura Nacional para concertar un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión.

MARINA. — Un expediente de adquisición de once mil toneladas de carbón nacional a la Federación de Sindicatos Carboneros.

El ministro de Instrucción Pública ha informado sobre la sustitución de la enseñanza religiosa con respecto a las Escuelas primarias.

EL PROXIMO CONSEJO SE CELEBRARA EL LUNES. : LA CENSURA Y LAS GARANTIAS

Madrid.—No habiendo terminado de informar el ministro de Marina, ni habiéndolo hecho en su totalidad los de Trabajo, Agricultura y Comunicaciones, se adelanta la fecha del próximo Consejo al lunes.

Un periodista preguntó al Ministro si se había tratado del restablecimiento de las garantías constitucionales y el levantamiento de la censura de prensa, y el señor Ramos contestó negativamente.

—¿Pero no se acordará el restablecimiento de las garantías antes de las elecciones del domingo?

—Supongo que sí—contestó el señor Ramos—, pero no se ha tratado.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

PREPARANDO LA LABOR PARLAMENTARIA. : LA SITUACION INTERNACIONAL. : PARA EL CENTENARIO DE LA FUNDACION DE BUENOS AIRES. : EL INDULTO DEL ASESINO DEL CHOFER PLAZA. : LOS INCIDENTES OCURRIDOS EN LEBRIJA. : EL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS. : EL FERROCARRIL ORENSE-ZAMORA NO PAGA. : LA REORGANIZACION DE LAS INDUSTRIAS MILITARES. : SE RESTABLECERA EL CONSORCIO. : TRASLADO DE UNA BIBLIOTECA. : ADQUISICION DE CARBON NACIONAL.

Madrid: 'La mayor parte del Consejo celebrado esta mañana se dedicó a asuntos de trámite y preparar la labor parlamentaria. El presidente del Consejo habló de asuntos que afectan a la Presidencia, especialmente el traspaso de los servicios de Contribución a la Generalidad de Cataluña

El señor Barcia dió cuenta del informe del señor Madariaga sobre la situación internacional en Ginebra.

Se aprobó un proyecto de asistencia del segundo centenario de la Expedición Geodésica en el Ecuador.

Se nombró una comisión de representantes de España con motivo del centenario de la ciudad de Buenos Aires, que la formarán los señores Canedo, Jiménez Asúa, Ortega y Gasset y Altamira

Se aprobó el expediente de indulto de Eugenio Tejedor, condenado a muerte por el asesinato del chófer Plaza. El Tribunal Supremo 'se había mostrado conforme con la sentencia, con un voto en contra, del magistrado señor Oneca.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, 'informó sobre el orden públioo, y dió cuenta de los incidentes ocurridos en el pueblo de Lebrija y otras localidades.

El ministro les quitó importancia, diciendo que reinaba tranquilidad.

Dió un foto de confianza el Consejo al ministro interino de la Gobernación señor Casares Quiroga, para que de acuerdo con el señor Azaña se disponga el restablecimiento de las garantías constitucionales, levantando la censura de Prensa, 'cuando 'lo estime conveniente.

Probablelente se fijará esta tarde el restablecimiento de las garantías, para que las elecciones de compromisarios se celebren dentro de la legalidad.

Se trató de la situación creada por no pagar la Compañía de Ferrocarril de Orense y Zamora los jornales atrasados

El ministro de Obras públicas adoptará las 'medidas 'necesarias para acelerar el pago.

El ministro de la Guerra señor Masquelet habló de la conveniencia de reorganizar las industrias militares. Se reconoció la eficacia del antiguo Consorcio.

Se acordó que en el próximo consejo de ministros se llevara el proyecto restableciendo el Consorcio de Industrias militares.

El señor Domingo habló de la utilidad 'de 'la biblioteca en el Cuartel de Alcalá, formada por 30 mil volmenes incautados a la Compañía de Jesús, y el consejo acordó trasladar esos libros al Archivo Central.

Se aprobó un expediente de Marina para adquirir once mil toneladas de carbón nacional.

El consejo terminó por tenerse que ausentar el señor Azaña, acordando los ministros continuarlo el próximo lunes.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la elección de compromisarios y otros asuntos políticos que también el lunes serán tratados por el Gobierno.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Entre otras, publica las siguientes disposiciones:

Concediendo la 'Cruz de San Hermenegildo pensionada con dos mil quinientas pesetas anuales al general de brigada de la Guardia civil, en situación de segunda reserva, don Luciano Sanz y Sanz.

—Accediendo a lo solicitado por el soldado del Regimiento de Infantería Cádiz núm. 27 Diego Romero López, pasa destinado al Batallón de 'Cazadores de Melilla número tres.

—Orden circular disponiendo pasen a situación de disponible fonzoso en la primera división, los coroneles don Luis Odriozola Arévalo y don José Marín Baigorri Aguado, de Artillería y Estado Mayor, respectivamente; y el comandante de Infantería don 'Simón Lapatza Valenzuela, todos ellos destinados en el 'Estado Mayor Central del Ejército.

Noticias de provincias

EXTRAÑA MUERTE DE UN ANCIANO

Ferrol.—En Serrantes apareció muerto en su domicilio José Rodríguez, de sesenta y nueve años, viudo, sin que se puedan fijar las causas de la muerte, ya que no se encontraba enfermo.

Interviene el juzgado del Ferrol que ha ordenado se practique la auptosia al cadáver.

FALLECE UN HERIDO EN UNA EXPLOSION

San Sebastián.—En el Hospital ha fallecido Matías Martínez, herido en la explosión del martes en el barrio de Loyola, cuando manipulaba con unos explosivos.

En el mismo suceso resultó muerto también otro individuo.

SON CLAUSURADOS TODOS LOS CENTROS DE DERECHA

Ferrol.—Según noticias recibidas de Vivero, por orden gubernativa han sido clausurados los centros de las Juventudes católicas y de derechas, habiéndose antes de su clausura practicado diversos degistros.

En Mugardos y otros pueblos cercanso de esta localidad, han sido detenidos significados elementos de Falange Española.

INAUGURACION DE LA LINEA HOLANDA-MALLORCA

Mallorca.—Ha sido inaugurada la nueva línea marítima Holanda Mallorca, por la compañía Stoomvaart Maatsohappy Nedernal, siendo el itinerario que recorrerá Amsterdam-Batavia.

Las autoridades locales fueron obsequiadas con un banquete a bordo de un vapor de dicha compañía.

UN INTENTO DE ATRACO

Palma de Mallorca.—Cerca de las diez de la noche, en la calle de Monrey, tres individuos desconocidos se acercaron al joven requeté don Mariano Oleza, dándoles el alto, a lo que contestó dando a uno de ellos un fuerte puñetazo y defendiéndose bravamente, hasta que acudieron varias personas personas en su auxilio, recibiendo algunas lesiones.

DEL TRISTE SUCESO DE LEBRIJA :: COMO OCURRIO LA MUERTE DEL OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL ::LEVABA QUINCE DIAS EN EL PUEBLO

Sevilla.—Con referencia al suceso desarrollado anoche en Lebrija, donde fué encontrado muerto el teniente de la Guerdia civil don Francisco López Cepero.

Se dice que el citado oficial había salido de su domicilio después de cenar y se dirigió al cuartel de la Guardia civil para conocer la distribución de fuerzas ordenada con motivo de los disturbios ocurridos horas antes, y durante los cuales unos grupos incendiaron los muebles del edificio de Acción popular y habían intentado quemar una iglesia, de la que únicamente lograron incendiar una puerta.

El oficial entró en el cuartel y al salir del mismo, donde solo había quedado el guardia de puerta, fué acometido por un grupo que le asestó varios golpes y lo derrivó a tierra, donde continuaron agrediéndole hasta dejarlo muerto.

Se espera conocer la diligencia de la autopsia para comprobar la muerte producida por una aguja de coser esparto.

El teniente López Cepero llevaba quince días en Lebrija de servicio y había salido de la Academia hace cuatro meses.

Era sobrino del decano del Colegio de Abogados de Sevilla don José María López Cepero y Muru, natural de Cazalla de la Sierra.

Esta tarde a los dos y media aún no había regresado el Gobernador señor Corro, de dicho pueblo, a donde marchó anoche con motivo de los sucesos.

El cadáver del señr López Cepero será trasladado esta tarde a las cuatro de la tarde a Cazalla desde Lebrija en donde recibirá sepultura.

Lo acompañarán el Gobernador y el jefe de oficiales de la guardia civil.

Se han recibido muchas coronas ntre ellas una de los jefes y oficiales de dicho Instituto.

Esta tarde a las cinco es esperado en avión le Diretor general de la Guardia Civil general Pozas, que viene para asistir al traslado del cadáver.

El capitán jefe de la línea de Utrera está practicando las diligencias que serán entregadas al comandante de la Guardia civil de Sevilla que se encagrará de actuar como juez.

UN CASO DE VITALIDAD

Ferrol.—En el pueblo de Nombrados, ha fallecido a los ciento nueve años el vecino Eusebio Muñoz Fraga, quien hasta sus últimos momentos conservó en perfecto estado todas sus facultades.

Aseguran los familiares que durante el transcurso de su vida solo guardó cama tres días atacado de fiebre.

Enlacarret eradeM ugardosSqAñ

MEDIDAS CONTRA UNOS OFICIALES DE ASALTO

Bilbao.—Por disposición gubernativanativa han quedado en situación de excedentes los tenientes de Asalto de esta plantilla señores de Landaburu y Olivares.

Se sabe que han sido traídos a Bilbao reclamados por el señor Minguez juez especial que instruye el sumario por la represión de octubre, los tneientes de Seguridad y Asalto señores Izquierdo y Pérez del Val.

También será traído el teniente Vázquez.

No sería extraño que esta misma noche se adoptaro una resolución contra los referidos oficiales.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION EN VALENCIA

Valencia.—A la una y cuarto de la madrugada llegó en auto el ministro de Instrucción pública.

Mañana por la mañana saldrá para Tortosa y desde allí por la noche a Barcelona pora estar de regreso el domingo.

HILARIO INGRESA EN EL VALENCIA

Valencia.—Esta noche ha firmado su ficha profesional por el Valencia el ex jugador del Madrid, Hilario, que debutará frente al español en el campo de Mestalla.

ES DETENIDO UN AUXILIAR DE CAJA

Gijón.—Se han recibido noticias según las cuales en las Palmas ha sido detenido el auxiliar de la sucursal del Banco de Bilbao que había desaparecido dejando al descubierto 150.000.000 pesetas.

Se sabe que este funcionario había hecho al Banco un giro devolviendo 90.000 pesetas.

LA ASAMBLEA PESQUERA DE VIGO

Pontevedra.—El presidente de la asamblea pesquera, que se ha celebrado en Vigo, con representaciones d los armadores y marineros de todo el litoral, visitó al Gobernador para exponerle, que aquellos amarrarán toda su flota a consecuencia de la depreciación de la sardina, mientras se estudian en cada puerto las bases que han de regir para la revalorización del dicho pescado.

Se tratará de unificar el precio de la sardina en nueva asamblea.

SON ENCARCELADOS LOS FACISTAS Y LOS AMIGOS QUE VAN A VISITARLES

Toledo.—Han ingresado en la cárcel catorce fascistas de los pueblos de Mora y Orgaz.

También han sido encarcelados los amigos que iban a visitarlos.

LAS RELIGIOSAS Y LAS IMAGENES DE PEGO

Pego.—Por orden del alcalde han sido arrojadsa del Asilo y del Hospital las monjas franciscanas.

Las imágenes han sido trasladadas a la iglesia parroquial.

Por este motivo quedan sin enseñanza numerosos niños.

TENIENTE ALCALDE AHORCADO

Castellón.—Ha sido ahorcado el teniente de alcalde don Vicente de Llop.

DETENCION DE FASCISTAS

Málaga.—Han ingresado en la cárcel los facistas Marcelo Olmos, albañil y el abogado Fernando de Herrero.

SANGRIENTA RIÑA DE DOS PANADEROS

Sevilla.—Esta mañana riñeron en la calle de Relator, dos panaderos, uno de ellos llamado Francisco Vega Castaño, natural de La Línea de la Concepción, y otro apellidado Solís, conocido por "El nariz larga".

El primero resultó gravísimamente ehrido en el vientre, y se teme fallezca.

FALLECE VICTIMA DE UNA PALIZA

Sevilla.—En el Hospital Central falleció esta mañana el joven de 19 años, Santiago Bejarano Tovar, de oficio pintor, que ingresó en dicho establecimiento hace dos días procedente del pueblo de Castillo de las Guardas, donde fué víctima de una fenomenal paliza que le propinó un grupo de individuos.

LAS MILICIAS CIVICAS HACEN EJERCICIOS

Sevilla.—La guardia civil de Saucejo ha anunciado al gobernador, que sorprendieron a un grupo de jóvenes de las afueras de aquel pueblo, los cuales se dedicaban a hacer ejercicios militares.

Al interrogarles dijeron que se trataba de hacer prácticas para adelantar estas enseñanzas, con vistas al servicio de filas. Sin embargo, según la guardia civil, se trata de milicias cívicas.

BUQUES DE GUERRA EN CEUTA :: SE DIRIGEN A CADIZ

Ceuta.—Han fondeado en el puerto los destructores "Antequera", "José Luis Díez", y "Alcalá Galiano", pertenecientes a la segunda flotilla, que manda el vicealmirante don Francisco Javier de Salas.

Este en unión de los comandantes de los buques cumplimentaron a las autoridades, que volvieron la visita a bordo de los buques.

Estas unidades marchan a Cádis, desde donde se dirigirán a Canarias para asistir a las maniobras que serán arbitradas por el citado vicealmirante.

ORDENES DEL SINDICATO MINERO :: LA SITUACION EN LAS MINAS

Oviedo.—El Comité Ejecutivo del Sindicato Minero, ha anunciado la expulsión de los afiliados que secunden el paro sin orden dle Sindicato.

Llama la atención a la clase capitalista del drama en le cuenca minera donde hay obreros sin cobrar los salarios desde hace cinco meses.

EL "POTOSI" LLEGA A CEUTA

Ceuta.—Procedente de Cádiz, ha llegado el cañonero mejicano "Potossí", construído por la constructora Naval de Cádiz.

Manda el buque el comandante señor Vázquez del Mercado, el cual cumplimentó a las autoridades.

Estas devolvieron la visita a bordo.

El buque se ha abastecido de combustible, agua y víveres.

Zarpará seguidamente para las Azores y México.

AGRESION EN UNA CARRTERA

Santander.— Cuando marchaba por la carretera un joven de 17 años llamado Alfonso Suso Ocejo le salieron a lpaso tres desconocidos.

Dos de ellos quedaron a ambos lados de la carretera mientras el tercero iba de frente.

Hizo un disparo que alcanzó a Alfonso, hiréndole de gravedad.

Los agresores huyeron.

UN LABRADOR QUE SE SUICIDA

Pontevedra.—En la parroquia de Insua, término municipal del Puente de Caldelas, se ha suicidado el labrador Manuel Garrido, de sesetan y siete años, por su mala situación económica.

Empleó para ello una pistola.

Noticias de Barcelona

CONTINUA MEJORANDO EL HERIDO A CONSECUENCIA DE UNA BOMBA

Barcelona.—Continúa mejorando el herido en la explosión de una bomba en un hotel de la Rambla de Canaleta.

El Juzgado se persono en el Hospital Clínico. para tomarle declaración, y parece que dijo que no recordaba la fisonomía del individuo que depositó la bomba.

En los calabozos del Juzgado sigue detenido Miguel Arenas, por suponérsele complicado en la colocación del artefacto.

ES DETENIDO UN SOSPECHOSO DE HABER COLOCADO UNA BOMBA. : LA COPA DAVIS

Barcelona.—Ha ingresado en los calabozos de la Delegación general de Orden público un individuo sobre el que recaen sospechas de que haya participado en la colocación de la bomba que estalló anoche en la peluquería de la calle de Fontrodona.

Parece que una vecina de la casa manifestó a lapolicía que momentos antes de hacer explosión vió a un individuo por aquel lugar llevando un bulto bajo el brazo, y ha citado a dicha mujer para que compruebe si se trata del detenido.

—El presidente de la Generalidad ha recibido la visita de los componentes de los equipos alemán y español que han de disputarse la Copa Davis en partidos de tennis que se celebrarán mañana, el domingo y el lunes.

EL SUMARIO POR LOS ROBOS EN LOS MUSEOS

Barcelona.—El Juzgado instruye sumario contra Antonio Lequeira, autor del robo de objetos artísticos en el Museo Arqueológico de Barcelona y en el Museo provincial de Segovia.

Estuvo en el Juzgado el anticuario que compró los anillos a Lequerica, llamado Joaquín Núñez, quien se ratificó en las declaraciones prestadas ante la policía.

Los anillos robados en el Museo de Barcelona, han sido entregados al director del mismo. Los objetos robados ne el de Segovia han sido depositados para ser remitidos a dicho Museo.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Lequerica.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE TRABAJO

Barcelona.—Este mediodía acudió a la Conserjería de Trabajo el consejero de Obras públicas, acompañado de una representación patronal del ramo de tonelería del pueblo de Argucia, con propósito de entrevistarse con el señor Barrera.

Manifestó que iba a denunciar al consejero que el delegado de Trabajo de Gerona intenta romper un pacto colectivo firmado por los patronos y obreros del mencionado ramo, no obstante estar ambas partes conformes en la continuación de dicho pacto.

Agregó que la conducta del mencionado delegado no está fundamentada en ningún texto legal.

REGRESA DE MADRID EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD. : LAS PERSONALIDADES QUE ESPERABAN. UN DISCURSO RADIADO

Barcelona.—Han llegado de Madrid el presidente de la Generalidad y los consejeros de Hacienda y Obras públicas.

En la estación de Mora de Ebro les esperaban el comisario de la Generalidad en Tarragona y otras autoridades, que les acompañaron hasta la estación de San Vicente, a donde habían acudido a darle la bienvenida el señor Gassol, el jefe de los mozos de escuadra, el delegado general de Orden público y la esposa del consejero de Hacienda. Después de los saludos, el señor Companys ha pasado revista a una compañía del Regimiento de Infantería número 124, que le rindió los honores de ordenanza.

En el paseo de Maristany, a la salida de la estación, ante el señor Companys y las autoridades desfiló la tropa.

Mañana por la noche hablará por radio con motivo de las próximas elecciones de Compromisarios.

También mañana al atardecer celebrarán Consejo de Gobierno.

"SOLIDARIDAD OBRERA" ARREMETE CONTRA LOS SOCIALISTAS

Barcelona.—Con el título "La dictadura del partido socialista", publica hoy un violento artículo, comentando los acuerdos adoptados por la Agrupación Socialista de Madrid, "Solidaridad Obrera".

El órgano sindicalista dice que el señor Largo Caballero quiere parodiar el papel histórico de Lenín, empleando un lenguaje y procedimientos propios de un dictador en ciernes.

"No es admisible que el ala bolchevique del socialismo pretenda acaparar el esfuerzo de la clase trabajadora, y además resulta infantil suponer que los que no estamos de acuerdo con este propósito nos crucemos de brazos. Los socialistas quieren que nos demos un abrazo de hermanos, y que al día siguiente de habernos impuestos en la calle, dejando jirones de nuestra carne en la lucha, nos supeditemos a su capricho y su voluntad.

Se engañan, pues la Confederación Nacional del Trabajo y los anarquistas tienen mucho más derecho que los socialistas a imponer su diplomacia y su tutelaje. Esto es lo que debe meditar el socialismo, y también debe tener en cuenta la inoportunidad de sus consignas, pues Largo Caballero no es nadie para estrangular la revolución."

MADRID

EL JEFE DEL GOBIERNO SE EXTRAÑA DE QUE SE LE HABLE DE RESTABLECER LAS GARANTIAS. - LA AMPLIACION DEL CONSEJO NO RESPONDE EN MUCHOS CASOS A LOS ACUERDOS ADOPTADOS

Madrid.—El jefe del Gobierno sustuvo esta noche un breve diálogo con los periodistas que le preguntaron sobre las noticias circuladas respecto a una inminente decisión de restablecer las garantías constitucionales y con ellas la previa censura.

El señor Azaña extrañado preguntó:

Peero es que están enfermas las garantías?

Un periodista repuso: Es que de las notas de ampliación del Consejo de ministros celebrado hoy, se desprende que el Gobierno no ha tomado este acuerdo.

El señor Azaña terminó el diálogo con estas palabras:

En la mayoría de los casos, las notas de ampliación de los Consejos no responden a los acuerdos tomados.

La Federación de Entidades Agropecuarias de Málaga celebra asamblea general

UNAS BASES PARA EVITAR LA TOTAL RUINA DE LOS AGRICULTORES DE AQUELLA PROVINCIA

Málaga.—La Federación Provincial de Entidades Agropecuarias de Málaga, con asistencia de cerca de setecientos socios, ha celebrado asamblea general.

Acordó, por unanimidad, la aprobación urgente de las siguientes conclusiones, para evitar la total ruína de los agricultores malagueños:

Primero. — Es necsario que de una manera absoluta quede cumpida la prohibición de alojamientos, no permitiéndose que de manera encubierta se lleven a efecto con los pactos que se vienen celebrando para evitar el paro en las distintas localidades, por no ser misión exclusiva de las clases patronales la solución de un problema de tanta envergadura como éste.

Segundo. — Es imprescindible que se garantice la seguridad personal y de las cosas y para salvaguardar a los agricultores de amenazas y coacciones.

Tercero. — En las nuevas bases de trabajo han de tenerse en cuenta, al ser elaboradas, el enorme descenso del valor de los productos y el estado actual de las cosechas, procurando poner en relación estos factores con los salarios que se establezcan, así como la necesidad de fijar rendimientos mínimos con toda eficacia, según se indica en el decreto de 27 de marzo último.

Cuarto. — Sobre la Ley de laboreo forzoso, aspiran simplemente a que se cumpla el espíritu de la propia ley, o sea, que se obligue al cultivo a uso y costumbre de buen labrador, sin tergiversar dicho espíritu, utilizando estas disposiciones a la finalidad de absorver el paro.

Quinto. — Dado el estado económico de los agricultores, es preciso que se adopten las medidas necesarias para auxiliar a los labradores con créditos agrícolas a largo plazo e interés reducido.

Sexto. — Es de todo punto indispensable que se pongan los medios para una rápida revalorización de los productos de la tierra, sobre todo de aquellos que, como el trigo, la pasa y el aceite, constituyen la base de la riqueza de nuestra provincia."

Telegramas detenidos

Madrid. María Muñoz. Santander númeor 6. Desconocido.

Jerez de la Frontera. Rosario García. Pasquín núm. 4. Desconocido

Madrid. Jorge Portillo. Almadraba. Desconocido.

Madrid Manuel Alberite. Hotel. Cádiz. Desconocido.

Sucesos

MALOS TRATOS

Rosa Díaz Vío, de 44 años, con domicilio en la calle República Dominicana número 11, denunció a Ramona Sánchez Molina, por malos tratos de palabras.

REYERTA

En los fosos de Puerta de Tierra, fueron detenidos por sostener reyerta Antonio González Marchante, de 42 años, con domicilio en Alvarez Cabrera, número 16; Ceferino Enrique Huertas, de 36 años y Felipe Piñero Palma de 27, que vive en Alvarez Cabrera, 21.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'45 y 10'30.—"Ufilms", presenta la grandiosa producción:

Solo soy un comediante

Por Rudolf Forster y Chisti Mardain. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho de localidades desde las tres de la tarde en la taquilla del teatro. — El martes: Debut de la Compañía Lírica-flamenca ALCORIZA, con el estreno de la obra "UNA ESTRELLA Y UN LUCERO".

CINE MUNICIPAL

Sábado 25 de abril de 1936.—Raul Roulien, Rosita Moreno, Enrique de Rosas y Romualdo Tirado en la producción cómica "Fox", en español

Te quiero con locura

A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. A las 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Sábado 25 de abril de 1936. — Estreno "Paramount":

EL LIRIO DORADO

En español.—Por Claudette Colbert, F. Mac Murray y Ray Milland. — A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Sábado 25 de abril de 1936. — Los amos de la gracia: Stan Laurel y Oliver Hardy en

La estropeada vida de Oliverio VIII

"Metro", en español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

S. C. Médico Quirúrgica de Cádiz

A cargo del profesor Díaz Rubio, se desarrollará la última serie de conferencias organizadas por esta entidad en el presente curso. Se ha elegido como tema de estas conferencias, el problema de los reumatismos crónicos, una de las cuestiones de más palpitante actualidad médica. El cursillo constará de ocho lecciones, con arreglo al siguiente programa:

I. Evolución de las ideas acerca del reumatismo articular y normas fundamentales de su sistemática. Biología articular.

II.—Anatomía Patológica de los reumatismos crónicos; infectoartritis y osteoartrosis.

III.—Clasificación de las infectoartirtis; criterios seguidos en la misma y discusión de ellos. Etiopatogenia de las infectoartritis. El papel del sistema neuroendocrino y de las alteraciones metabólicas.

IV.—El papel de la infección focal y de la alergia en el determinismo de las infectoartritis. Importancia del factor disposicional y análisis del mismo. Concepto actual del llamado artritismo.

V.—Clasifiación y etiopatogenia de las osteartrosisy de las formas miqtas. Valoración de los diversos factores determinantes

VI.—Clínica de los reumatismos ceónicos y estudio de las formas vertebrales.

VII. — Diagnóstico radiológico, etiológico y de actividad de los procesos reumáticos articulares crónicos. Criterio que debe presidir su Terapia.

VIII.—Tratamiento de los reumatismos crónicos.

Las lecciones empezarán el lunes 27 del corriente, a las siete de la tarde en el anfiteatro de la Facultad de Medicina y serán públicas para médicos y alumnos, sin necsidad de la inscripción previa. Las lecciones sucesivas tendrán lugar los lunes, miércoles y viernes a la misma hora.

Cádiz 23 de abril de 1936

Hoy sábado, 25 del corriente, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver de la señora



Doña María Devesa Escarabajal

DE AMIGUETI

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don Vicente López; su viudo, don Manuel Amigueti Marenco; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, favores que mucho agradecerán.

Suplican: Sres. Aramburu Hermanos, apoderados y personal de la misma; Sr. Director, apoderado y personal del Banco Hispano Americano.

El duelo recibe en la parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Vivía: Sagasta, 31. segundo. (No se reparten esquelas).

Funeraria de Ntra. Señora del Pilar, de José Paredes

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Marcos, Evangelista.

SANTO DE MAÑANA

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa). — La Divina Pastora.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Parroquia de la Palma.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

COFRADIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Los ejercicios correspondientes a Abril se verificarán el Domingo 26 cuarto del mes en la Parroquia de San Antonio a las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Hay concedidas indulgencias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los Cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo. — Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma. — A las seite de la tarde.

Capilla del Beato Diego. — A las seis y media de la tarde.

Iglesia de San Felipe. — A las siete de la tarde.

MISAS PARA EL DOMINGO

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho rezada; a las nueve y media Conventual y a las once y media con explicación catequística

Parroquia de Santa Cruz.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve la parroquial con erplicación del Evangelio y a las doce con explicación catequística.

Parroquia del Rosario.—A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve parroquial, con explicación de Evangelio. A las diez con explicación del catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, ocho, nueve con explicación del Catecismo. A las diez parroquial con explicación del Evangelio. A las once y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y media, a las nueve, la parroquial, a las once en el altar de los Afligidos y a las doce con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las siete, a las ocho y a las nueve la parroquial .

Parroquia de la Palma.—A las siete, a las ocho y a las nueve. Esta última con explicación del catecismo.

Iglesia del Angel Custodio (antigua castrense).—A las nueve.

San Pablo.—A las ocho y a las diez.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador Civil al recibir a los periodistas les manifestó que carecía de noticias que comunicar

VISITAS

Las recibidas por el señor gobernador civil:

Sr. Consul y Canciller de la República de Cuba

Doña Salvadora Devesa de Calzada, Inspectora de Primera enseñanza.

Don Pedro Guerrero.

Don Mariano Nicolau y de Aramburu, Presidente del Comité Local de la Cruz Roja Española.

Don Luis Pereyra Darnell .

Don Vicente Martínze.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 25 DE ABRIL DE 1936

Jefe de día. Señor Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Señor Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones. — Sexto Capitán de Infantería.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES. - POR ROBO

En la Sala Segunda, compareció Juan León Gutiérrez, procesado por el Juzgado de Instrucción de San Roque, por el supuesto delito de robo, paar el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de seis años y un día de prisión y al que defendía el Letrado señor Pérez Halcón, que solicitaba la absolución.

Las partes después de los informes, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR DESOBEDIENCIA

En la misma sección compareció Francisco Rodríguez Benítez, procesado en el Juzgado de Jerez de la Frontera, por un delito de desobediencia paar el que solicitaba el Ministerio Fiscal dos meses y un día dearresto mayor y la defensa la absolución.

Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones y la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación señor Cossi:

Don José L. Osborne; don José Torres Pérez; don Sergio Martin Ciruelo y don José del Corripio.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Jacobo de Benasaya y otro; Pagador de la Junta de Obras del Puerto ,don Angel Luengo, Delegado Jefe Centro de Telégrafos y Depositario Pagador.

Sesiones Clínicas de la Cátedra de Patología General. Prof. Carmena

El sábado 25 de los corrientes a las doce de la mañana en el aula número 1 del Hospital Mora, se celebrará sesión clínica presentándose los siguientes casos:

Dr. R. Paradas. — Sinfoadeuosis múltiple tuberculosa

Dr M Carmona. — Paralisis general progresiva. Presentación de dos casos .

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 27 del actual para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA, por pesetas 12.968,32, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consularlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 22 de abril de 1936.—*José Hurtado*.—Publíquese: *Francisco Márquez*.

Vida marítima

Durante todo el día de ayer se vieron los muelles ocupados por gran número de buques q ue trajeron gran cantidad de carga general

Principalmente el movimiento donde adquirió mayor interés fué en el número de veleros despachados en el día, casi todos ellos con cargamento de sal.

En elDiqu e de Matgaorda entró a limpiar y pintar fondos el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano" que llegó ayer de Barcelona y escalas.

A las 10 de la mañana de hoy entrarán en ntuestro puerto, los cruceros "Miguel de Cervantes", "Almirante Cervera" y "Libertad", que proceden del puertoi de Tánger y permanecerán varios días en bahía.

Del Arsenal de la Carraca saldrá para el muelle número tres, el crucero "Méndez Núñez", que se unirá a la división de la escuadra.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano" que llegó de Barcelona y escalas con pasaje y varga general, pasando al Dique de Matagorda en donde quedó en seco para limpiar y pintar fondos.

Vapor español "Cabo Menor4, que zarpó para Barcelona y escalas con carga general.

Vapor español "Ario4 que salió para Barcelona con cargamento de sal, y remolcando el "Ganguil C A número 33d y la Gravera "Sevilla número 2".

Vapor español "Zahara" que llegó en lastre procedente de Tánger.

Velero español "Charcastegui" número 3" que llegó de Ceuta con carga general, siendo despachado para Vivero con cargamento de sal.

Velero español "Joven Pepita", que llegó de Arcila con carga general.

Velero español "Nebril" que salió para Vivero con cargamento de sal.

Velero español "Eugenio" que salió para Noya con cargamento de sal.

Velero español "Orga" que salió para La Corufa con cargamento de sal.

Velero español '"Jaime Pérez4, que salió para Arcila con carga general.

Vapor alemán "Lahnecq" que llegó de Hamburgo con carga general, siendo despachado para Sevilla.

Vapor norteamericano "Carlton" que salió para Sevilla con carga general.

Vapor norteamericano "Exermont" que llegó de Málaga con tres pasajeros y carga general.

Vapor inglés "King Idval" que fué despachado en lastre para Pasaje.

Velero noruego "Frida" que salió para Sppingen, con cargamento de sal.

PROXIMA LLEGADA DE LOS BUQUES DE LA ESCUADRA

Para las diez de la mañana de hoy está señalada la llegada de la división de cruceros de la Escuadra Española en viaje de prácticas; la citada división viene integrada por los cruceros "Miguel de Cervantes" "Alfirante Cervera" y "Libertad", los cuales permanecerán varios días en nuestro puerto.

Del Arsenal de la Carraca vendrá al muelle número tres el crucero "Méndez Núñez para aprovisionarse de carbón y unirse a la división de la Escuadra.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Vapor correo español "Isla de Tenerife" que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y saldrá para Barcelona y escalas.

Informes: Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapor correo español "Romeu", que saldrá a las quince horas para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia

Informes: Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapor inglés "Castelar", que saldrá para Londres.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano" que saldrá para Cristobal y escalas conduciendo correspondnecia.

Informes: Agencia de la Compañía Trasatlántica.

No se autoriza a Radio Cádiz para instalarse dentro del perímetro urbano de la ciudad

ASI LO HA RESUELTO EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

La "Gaceta" del día 22 publica, la siguiente disposición:

Iltmo. Sr.: Vista la instancia que con fecha 23 del mes de Marzo próximo pasado eleva a este Ministerio, don Juan Valero Campomanes, concesionario de la emisora local de radiodifusión E. A. J. 59 Cádiz, solicitando autorización para trasladar la emisora dentro del perímetro urbano de la población, ya que la distancia de seis kilómetros que la separa de ella y las contínuas averias producidas en la instalación a causa de la humedad existente y las producidas tambien por los temporales en la línea microfónica que une el estudio con la emisora hacen imposible económicamente la vida de la misma.

Consediderando que con fecha 19 de diciembre de 1933, elevó instancia a la Dirección General de Telecomunicación, don Juan Valero Campomanes, solicitando autorización para instalar su emisora local en Cádiz, y en 30 de Mayo y 9 de Diciembre del siguiente año, remitía la documentación reglamentaria quedando desestimada la petición porque en el informetécnicos se hacía constar que la distancia entre Cádiz y Jerez de la Frontera, rebasa el límite de los 25 kilómetros señalados en la instrucción sexta de la Orden ministerial de 9 de Mayo de 1934.

Considerando que con fecha 26 de Enero de 1935, solicitaba nuevamente autorización para instalar la emisora en las proximidades del Castillo de la Cortadura, acompañando datos y croquis del emplazamiento que lo fijaba a 25,6 kilómetros d ela emisora de Jerez, cuya autorización le fué concedida con fecha 27 del mismo mes.

Considerando que con fecha 26 de Junio de 1935, la Dirección General de Telecomunicación comunicaba al señor Valero Campomanes que la concesión provisional de 27 de Enero, como todas las de esta especie estaba supeditada al cumplimiento de todas las disposiciones legales y que habiéndose demostrado por denuncia del concesionario de la emisora de Jerez que la distancia entre el emplazamiento de una y otra era de 23,2 kilómetros (extremo éste comprobado después por medidas efectuadas sobre los mapas del Insttiuto Geográfico, siendo por tanto inexactos los datos consignados en la instancia de 26 de Enero y el croquis que acompañaba quedando nula la concesión provisional otorgada, señalándole al mismo tiempo un plazo de dos meses para instalar la emisora a la distancia mínima de 25 kilómetros de la de Jerez.

Considerando que dicho plazo fué prorrogado por dos meses más a instancias del mencionado señor Valero.

Resultando que con fecha 21 de Octubre de 1935, y una vez reconocida la emisora por el Ingeniero Jefe de la Zona, en su nuevo emplazamiento situado en el lugar denominado Venta del Chato a 25,2 kilómetros de la emisora de Jerez, se concedió por la Subsecretaría de este Ministerio la autorización definitiva para su funcionamiento:

Considerando que el concesionario señor Valero Campomanes al hacer la instalación de la emisora en su emplazamiento actual debió estudiar sin duda y comprobar las dificultades que en el orden económico habría de ocasionarle la referida instalación como asimismo conocía la imposibilidad de hacer el montaje dentro del perímetro urbano de Cádiz ;

Visto el decreto de 10 de Enero de 1934. cuyo artículo único determina la distancia mínima entre dos emisoras locales y la Orden ministerial aclaratoria de 9 de Mayo del mismo año.

Este Ministerio viene en disponer quede desestimada la instancia presentada por don Juan Valero Campomanes, concesionario de la emisora local, E. A. J. 59 Cádiz, con fecha 23 de Marzo próximo pasado

Y lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de Abril de 1936. BLAZCO GARZON.

Sr. Director general de Telecomunicación.

Una vez más y aunque sea de forma tan legal como se indica, se hace caso omiso de una petición que podría beneficiar a Cádiz sin perjudicar a nadie.

SECCION MARITIMA

Comentarios de la Prensa madrileña

"A B C", al ocuparse sobre las elecciones a compromisarios, escribe:

"La designación del sustituto no tendrá el matiz popular que quiso darle la Constitución Sólo acudirán las izquierdas a la elección de compromisarios; l o s compromisarios no saben a quién van a elegir y tienen que esperar el nombre y la consigna que le den; y mientras éstos dirimen su pleito para adjudicarse la posesión de una plesidencia sometida e incondicional, subsiste el estado de excepción. Están en plena apoteósis la democracia, la libertad y el constitucionalismo que prometieron al país los adversarios de la monarquía."

* * *

"El Debate" dice que se debe votar a los compromisarios no marxistas, por ser esto una necesidad de bien común posible, y escribe:

"Faltan solo cuarenta y ocho horas para la elección de compromisarios. Conocemos perfectamente las dificultades y los obstáculos, muchos de ellos insuperables ,que se ciernen sobre los partidos no gubernamentales en esta lucha política. Pocas veces como en esta etapa se han multiplicado de manera más grave y alarmante las arbitrariedades contra las garantías personales, como que en muchos sitios de España no será posible ni votar, a menos que el Gobierno modifique substancialmente su actitud en las cuarenta y ocho horas que restan para la jornada electoral.

Ayer subrayábamos el peligro dificilísimo que apuntaba del triunfo de la candidatura apoyada por el sector extremo del marxismo. ¿Actitud contra e s t e mal? Una sola, bien clara y precisa. Aunque no haya sido posible presentar candidatura d e compromisarios, donde se pueda, donde sea factible, entendemos que se debe votar.

Se impone como necesidad de bien común posible reforzar con el voto a los otros grupos, asegurar el mayor número de compromisarios no marxistas, evitar el desastre total que un triunfo marxista acarrearía irremisiblemente con dudosa esperanza de salvación y general desconcierto.

Requerimos así a esa zona extensa del electorado español, con la que estamos identificados espiritualmente, para que reflexione en esos momenos sobre el deber y la responsabilidad de la hora, para que no se deje llevar de impresiones dolorosas y para que por instinto de conservación, por imperativo de patriotismo, anteponga la desesperanza, el sentido siempre digno y noble de su deber.

Por el momento la actitud es esa: votar. Hay que votar con la conciencia de que se cumple un deber, de que se ejercita un derecho, de que se pone en práctica un medio necesario para evitar un mal mayor, todo lo cual es más meritorio que la inhibición y el abandono."

"AHORA"

Se ocupa del sistema parlamentario y escribe:

"Hay que modificar la estructura del Parlamento, hay que acomodarlo al ritmo de la vida nacional de hoy. Hay que darle eficacia. Absolutamente de acuerdo, pero hay que hacerlo sin cambiar su esencia, porque la eficacia necesita autoridad. y ésta ha de proporcionarla no solo el orígen, sino el funcionamiento.

Si se cambia la esencia, el Parlamento pro hombres más izquierdistas del r é g i m e n republicano, ¿tendrá nada extraño que al gobernar las derechas, y los movimientos pendulares en la política española son muy frecuentes, den un mal paso y se eclipse el sistema? Ese es el temor y en eso hay que meditar para hacer una reforma que sea útil y eficaz y que aumente el prestigio del Parlamento, no limitándonos a debilitarlo. En una palabra, no basta huir de sesiones plenaria, sino que esto tiene que compenarse con la vigorización del sistema, para que lo que pierda de salsa escandalosa lo gane en substancia gubernamental.

"EL SOL"

Al ocuparse del retraimiento en las elecciones de las derechas escribe:

"Comprendemos que se abstengan los monárquicos y tradicionalistas. Son dcelarados enemigos del régimen, y es lógico que no les interese, en nada y para nada, la elección de nuevo Jefe del Estado.

No se deben iguales condiciones los otros partidos cedistas, agrarios y radicales.

Por las notas oficiosas que han publicado, fundan su decisión, en absoluto abstencionistas, en que ni se les ha garantizado la seguridad personal, ni la libertad del sufragio.

En este caso, cabría la enérgica protesta ante el Gobierno y ante el país... pero ir a la lucha en aquellas provincias. y son algunas en que las dreechas hay que reconocerles un predominio indudable.

¿Por qué renunciar a intervenir en esas provincias?

No hay razones que invocar para justificar la innecesaria retirada.

* * *

De "La Libertad" copiamos los siguientes párrafos:

"Las elecciones de compromisarios son, como dice muy acertadamente el manifiesto del 'Frente Popular a la opinión públia, un acontecimiento político transcendental. Dispongámonos ir a ellas con la misma fortaleza de espíritu, que es la convicción, con igual voluntad de vencer que en el histórico dieciséis de febrero.

Del resultado de estas elecciones es lógico que dependa la posibilidad de una República auténtica, de modernas 'orientaciones sociales, base de todo progreso colectivista. Pudiera ser la consolidación y la prolongación del Bloque 'Popular, hasta conseguir el definitivo cauce de todos los derechos reivindicatorios del pueblo, dando a la Repblica el vigoroso sentido 'liberador y democrático que aún no ha manifestado satisfactoriamente y mucho menos desarrollado en cualquiera de sus principios fundamentales.

Es, pues, necesario que las fuerzas del Bloque izquierdista contiaúen unidas. precisamente en esta actuación electoral. ya que nuestros compromisarios han de tener como ineludible misión la de exaltar a la Presidencia de la República la figura que mejor y más decididamente sostenga los preceptos de la actual Constitución, que 'contienen, si se interpretan fielmente, la moyor de las aspiracines renovadiras del pueblo español."

"El Liberal" defiende 'de esta forma a la Constitución:

"Cuanto más se impugna a nuestro sistema constitucional, más notorias se hacen sus virtudes.

Las gloriosas Constituyentes nos dieron la mejor Constitución que hay en Europa. Faltarán 'gobernantes que estén a la altura de la Constitución, pero ésta es inmejorable.

Y ahora, con motivo de la elección del presidente, no se le ha hecho reparo alguno que deba ser tomado en consideración.

Una segunda Cámara nos evitaría tener que celebrar elecciones de ompromisarios para elegir presidente, pero tendríamos que hacerlas mucho más reñidas para elegir senadores. Y soportar el Senado, que puede ser una rémora para la creación de la República, aunque no lo fuera después de creada."

"POLITICA"

El diario gubernamental azañista "Política" dice:

"Desde hace varios años, antes incluso de que la República naciera, se la vienen combatinedo con los mismos fatídicos augurios.

Las elecciones del catorce de abril del año treinta y uno, acarrearían si triunfaba la democracia, el bolchevismo, la anarquía, y el caos y la ruina de España. Lo decían en varios todos, desde "A B C".

La jubilosa jornada del catorce de abril y la obra constructiva y ecuánime de un régimen que se apresuró a cancelar las vacaciones de la legalidad, abiertas desde la época dictatorial, resmintió e irritó a los malos profetas.

Peero en las elecciones siguientes, las derechas reanudaron su mendaz estribillo. Le revolución marxista saldría de las urnas y borraría a España de la Europa civilizada.

Los malintencionados augures tuvieron que reconocer que Azaña no era una versión española de Kerenski, como ellos venían repitiendo hacía dos años. A pesar de esta confesión, insistienron en sus pavorosos veticinios.

Ni la anarquía ni el soviets intentaron adueñarse de España. Para rehabilitar sus infundios y mantener la inquietud las derechas señalaron otra fecna para el advenimiento del comunismo y de la acracia: El primero de mayo. Y si ese día, todo es posible, no se instala Bela Kun en el Palacio de la antigua plaza de Oriente y Dimitroff en el de la Castellana, la efemérides se realizará con motivo de la elección presidencial.

Apuntes de Sociedad

Guarda cama, enfermo con fiebres, nuestro querido y joven amigo don Manuel Bish Medina, cuyo alivio deseamos.

Mañana celebra sus días las distinguidas señoras doña Pastora Madero de Castro y doña Pastora Barrios de Domínguez.

Nuestra atenta felicitación.

Llegó de Barcelona, a bordo del rasaláníco "Juan Sebastián Elcano e lculto abogado don Luis Gil de Biedma.

En el tren exprés marchó a Madrid el abogado y buen amigo nuestro dotor don Miguel Moreno Moncholis.

A Alemania regresaron, una vez terminada su misión en nuestra ciudad, en la que han estado viviendo algunos años nuestro estimado amigo el que fué Director de la Fábrica de Torpedos señor Maycke, acompañado de su distinguida señora.

A la estación acudieron a despdeirle numerosos miembros de la colonia alemana.

Lamentamos mucho la marcha de tan estimado amigo y le deseamos un feliz regreso a su patria.

El martes día 21, fué operado de amigdalas y vegetación, el monísimo niño Fernandito Quiñones Chozas, hijo del reputado médico de la Beneficencia Municipal don Manuel Quiñones Domínguez.

La operación fué llevada a cabo por el ilustre especialista don Juan Portela.

Reciban nuestra sincera felicitación el enfermito que se halla en franca mejoría y su distinguida familia, así como el Dr. Dr. Portela por este nuevo éxito profesional.

Hemos tenido el gusto de saludar al oficial de Telégrafos de Algeciras y particular amigo nuestro don Emilio Fernández Palomino.

Carta abierta

Cádiz, 24 de abril de 1936.

Sr. Director de LA INFORMACION.

Querido amigo y compañero: Mucho le estimaré dé cabida en las columnas de esa publicación que tan dignamente dirige, a la adjunta carta que con esta fecha dirijo a don Florentino Oitaben, teniente alcalde de este Municipio.

Con gracias anticipadas quedo suyo affmo. amigo y compañero,

Vicente A. Restán.

* * *

Cádiz, 24 de abril de 1936.

Sr. Don Florentino Oitaben.

Muy señor mío: Habiendo sido informado por un compañero de usted de Corporación de que ha recibido una carta en que se hacen ciertas denuncias contra algunos funcionarios municipales, y que aludía también a la gestión realizada por un señor ex-concejal, persona que para mí fué muy respetada y querida, y que por desgracia en la actualidad no existe, me apresuro a manifestarle no ser yo el autor de dicha carta, y por consiguiente ser falsa la firma que con mi nombre en la misma se estampa.

En mi no corta vida política y periodística, siempre que emprendí alguna campaña contra algo o contra alguien, supe dar la cara y afrontar las consecuencias, y jamás (como en la ocasión presente hace el autor anónimo de la carta) me escudé en el anónimo, ni suplanté firma alguna, y esta afirmación mía la avala el gran número de procesos contra mí incoados y las no menos prisiones por mí sufridas.

Tenga esta enérgica protesta mía como fiel reflejo de la indignación que me ha producido la candidez seguida por el autor de la carta, que tendrá que repudiar toda conciencia honrada, produciéndome a mí el más profundo desprecio.

Puede usted hacer el uso que quiera de esta carta, que yo la daré la publicidad que crea conveniente, a fin de evitar la repetición de actos análogos.

De usted affmo, seguro servidor que su mano estrecha,

Vicente A. Restán.

DEPORTES

De la XI Olimpiada en Berlín

El Pentathlon moderno-Una mirada retrospectiva de Tor Wibom. Secretario de honor del Comité Internacional de Pentathlón

Uno de los concursos más nobles que figuran en el programa olímpico es, sin duda alguna, el Pentathlón moderno, incluído por primera vez en el programa de la V Olimpiada celebrada en 1912 en Estocolmo a iniciativas y por recomendación de fundalor de los modernos Jcegos Olímpicos, el barón Pierre de Coubertin.

La intención que se abrigaba desde un principio era la creación de una prueba allround, es decir, de un concurso en que pudiera comprobarse el valor, el arrojo, la intrepidez, la rápida concepción, la flexibilidad y la fuerza de un deportista, en el que hubiera algo de la lucha cuerpo a cuerpo de los antiguos torneos y que pusiera a prueba la capacidad de cada uno de los concursantes, independientemente de los resultados de los demás participantes.

Nada fácil ha sido para el Comité sueco elaborar y establecer las disposiciones para unas pruebas que se iban a celebrar por vez primera en un Concurso de la envergadura de la Olimpiada de 1912.

Las pruebas previstas en los Juegos Olímpicos de 1912 consistían en Tiro, Natación, Esgrima, Equitación y Atletismo. Se pensaba en un oficial, pongamos por ejemplo, que se encargaba de llevar una orden o noticia de suma importancia de una plaza sitiada, tal vvz en vísperas de rendirse, al punto donde se encontraban las tropas destinadas a salvarla. El oficial, consciente de la importancia de su misión, monta el mejor caballo que se le presenta, emprende la marcha, se ve precisado a defenderse con la pistola en la mano después de haber recorrido 500 metros y abilse paso can la espada desenvainada. Algnos metros más allá da con las aguas de un río caudaloso que le obstruye el paso, que no le deja proseguir su camino para llegar a tiempo y salvar la vida de sus camaradas. Atraviesa el río a nado, pero aun le quedan cinco kilómetros pala terminar su misión. Emprende el camino a pie y al fin logra llegar a su destino.

Las pruebas se reducen a los siguientes ejercicios:

Duelo a pistola, a una distancia de 25 metros contra una figura que va desapareciendo paulatinamente. el tiro dura 3 segundos, 4 series de 5 tiros cada una

Natación, 300 metros estilo libre, dependiendo la clasificación del tiempo invertido en salvar la distancia

Esgrima, espada, cada uno contra todos

Marcha a campo traviesa, al paso, pero no más de 5.000 metros Puntos perdidos únicamente en caso de negarse, de caer o de rebasar el tiempo máximo. En caso de puntos perdidos iguales decidirá el tiempo invertido

Carrera en terreno variado, 4.000 metros, saliendo los concursantes con una diferencia de tiempo de un minuto.

El resultado de las pruebas se comprobará sumando las cifras de los puestos ocupados en cada uno de los ejercicios, ganando precisamente el jinete cuya suma sea la más pequeña.

Estas reglas han sufrido entretanto algunas modificaciones de más o menos importancia entre Olimpiada y Olimpiada. La primero que se hizo fué modificar las disposiciones referentes al tiro en la posición de salida y en el tiempo de tiro. acto continuo procedióse a modificar las disposiciones relativas a la esgrima de espada. En vista de la extraordinaria cantidad de participantes y de que cada uno de ellos tenía que enfrentarse con todos los restantes, creyóse conveniente limitar y reducir el número de toques a uno solo. Condición esencial para las pruebas de esgrima es que todos los esgrimadores, desde el primero hasta el último, obtengan las justas cifras de clasificación, y de que todos ellos intervengan en el mismo número de coniendas para evitar que al día siguiente, cuando se celebren los duelos a pistolas. haya uno que otro que presente un handicap más o menos grande.

Finalmente hubo necesidad de dilucidar la cuestión relativa al examen de equitación y al modo de poner los caballos a disposición. Las disposiciones referentes al examen de equitación han sido redactadas finalmente en tal forma, que con relativa facilidad se tiene la posibilidad de juzgar de las capacidades de cada uno de los jinetes, en el supuesto de que todos ellos dispongan del mismo material de caballos.

El orden en que se celebran las pruebas ha sido objeto igualmente de un detenido examen, acabando por modificarlas en algunos de sus puntos más importantes Puede decirse, sin pecar de exagerados, que el orden fijado últimamente con el examen del jinete al principio. obliga al jinete a cabalgar con mayor cautela y cuidado que antes, cuando el examen debía hacerse al final. No deja de ser una ventaja indiscutible el que el examen, que depende en gran parte del azar y de la buena suerte, inicie la serie de las pruebas, que termina ahora con el examen de natación y carreras a fondo.

Para consolidar aún más las pruebas y su reglamento, se constituyó el 6 de agosto de 1928, a propuesta de Suecia, un Comité internacional para el Pentathlón moderno (Comité International du Pentathlon Moderne Olympique), integrado por representantes del Comité Olímpico Internacional y de las cinco Federaciones inernacionales interesadas, la de Equiación, la de Atletismo, la de Esgrima, la de Natación y la de Tiro. El presidente de este Comité es el Presidente del Comité Olímpico Inernacional, Conde de Baillet-Latour.

Al terminar la Liga

El Celta de Vigo campeón

Se ha cerrado al fin, por esta temporada, esa lucha magnífica que constituye el largo torneo de Liga. Después de veintidos encuentros, Athletic Club de Bilbao en la primera división y Celta y Zaragoza en la segunda, han sido los definitivos vencedores. Pero sin regatear méritos propios y justos a los onces bilbaínos y aragonés, queremos hoy comentar ligeramente, el triunfo magnífico del Celta, por lo que ese triunfo significa de justicia y de reparación.

Uno de los más antiguos equipos de España, el Celta de Vigo, una y otra temporada ha visto malograrse todos sus afanes de ascenso. Y ahora, cuando arrollando a su paso todas las dificultades, lo consigue con entera brillantez, justo es dedecar un elogio sincero a este triunfo de la voluntad

Porque con el Celta, inexplicablemente desatendidos sus derechos com cuno de los más antiguos clubs de España, se han tenido muy pocas consideraciones en los azares de la Liga. Y así relegado al principio a una categoría que no le correspondía, ni por su brillante historial, ni por su magnífica capacidad deportiva, el once vigués llegó hasta en una temporada a no participar de la Liga

Pero triunfó al fin su voluntad. Y modestamente, muy modestamente, desconocido por casi todos los aficionados, que se olvidaban así tan fácilmente de los grandes triunfos del club azul; el Celta tomó parte en la tercera división. Y tras una dura batalla, logró recuperar el puesto perdido en la segunda.

Había no obstante que ascender a la división de honor. Galicia y Vigo se lo merecían, con méritos de un excelente historial y así nuevamente, la voluntad se puso a prueba y el Celta trabajó de firme por conseguir triunfos que le llevaran al ascenso.

Así llegó a alcanzarlo brillantemente, sobre el terreno de juego, dos temporadas. Pero lo que había conseguido a fuerza de esfuerzo y de clase, lo echó por tierra la burocracia, al decretar una Asamblea de la Federación nacional, celebrada en Monte Igueldo, que no debía ascender.

El atropello claro, fué protestado por la gran masa de la afición españloa. Hubo equipos, el Madrid F. C. principalmente, que se opusieron a ello con toda energía. Pero el abuso se cometió y el Celta y el Murcia, los dos triunfadores de entonces tuvieron que permanecer un año más en segunda división.

No desmayó con ello el Celta y el año pasado lo tenemos otra vez disputando árduamente el paso a la división de honor. Y solo en un último partido, acá en el estadio Bardín, donde el Hércules y Celta se jugaban el ascenso, el club vigués sucumbió con todo honor por un tanteo de uno a cero.

Ha llegado así con todos los méritos la temporada actual actual, que ha sido la del triunfo definitivo. El Celta, respondiendo brillantemente a los estímulos de una afición vigorosa, que es de las primeras de España; ha logrado a través de magníficos resultados, el clasificarse campeón de la segunda dviisión. Y con ello asegurarse el paso al grupo de los asses.

Celta de Vigo ya es campeón. Triunfan en él, la veteranía y juventud, puestas en fusión por el esfuerzo de una sola voluntad. Que es la voluntad de un grupo de jugadores recios y fuertes en el entusiasmo por su patria chica y por su club.

A Galicia y al Celta, se le abren con todos los honores las puertas de la división de honor. Esperemos que como corresponde a las ineludibles exigencias de su historia, el club gallego sepa, entre los ases, hacer justicia a la razón de su magnífico triunfo de hoy.

Ahora como siempre y quizás más que nunca el ¡Hala Celta! no puede cesar.

Athletic Club de Bilbao cuatro veces campeón de Liga

SEVILLA F. C. LO HA SIDO DOS, DE LA SEGUNDA DIVISION

El torneo de Liga jugado por primera vez en la temporada de 1928-29, ha tenido por tanto ocho campeones en primera y segunda división. Y es precisamente el Athlétic Clu bde Bilbao, vencedor de este año, el que ha ocupado el primer puesto en el mayor número de veces.

En cuanto a la segunda división, el Sevilla F. C., hoy en la primera, ra sido en dos ocasiones campeón. En una de ellas no ascendió por acuerdo federativo

E detalle de los diversos campeones de primera división, es el siguiente:

1928-29, F. C. Barcelona.
1929-30, Athlétic de Bilbao.
1930-31, Athlétic de Bilbao.
1931-32, Madrid F. C.
1932-33, Madrid F. C.
1933-34, Athlétic de Bilbao.
1934-35, Betis Balompié.
1935-36, Athlétic de Bilbao.

En la segunda, los campeones han sido los que siguen:

1928-29, Sevilla F. C.
1929-30, Deportivo Alavés.
1930-31, Valencia F. C.
1931-32, Betis Balompié.
1932-33, Oviedo F. C.
1933-34, Sevilla F. C.
1934-35, Hércules F. C.
1935-36, Club Celta.

Mañana en Ana de Viya sevillanos y malagueños en pugna

Los socios del Mirandilla abonarán solo media entrada.-Buena animación para el encuentro

Alrededor de la eliminatoria que a un solo encuentro disputarán mañana en Ana de Viya el campeón de España de los no profesionales, Sevilla F. C. y yel Rácing Club de Málaga, se ha creado una buena animación que viene a ser garantía de éxito de esta jornada deportiva.

Porque los aficionados gaditanos no pueden olvidar las magníficas actuaciones del once no profesional del Sevilla en todas las ocasiones en que ha actuado en Ana de Viyay, y más todavía cuando como ahora, lo hizo en eliminatoria decisiva para la Copa.

Y ello, sabiendo todos perfectamente que el equipo conserva íntegra toda su clase de entonces, es garantía bien suficiente de una magnífica actuación ante los **malagueños, que tendrán** que bregar de firme para contener a los **sevillistas.**

Razón qe justifica por tanto ese interés despertado entre los aficionados locales, pese a que en la pugna no intervenga ningún bando gaditano. Un interés que da animación a los comentarios y cábalas que surgen en todas las peñas deportivas.

No conocemos en forma segura hasta el momento, las formaciones de los equipos contendientes, aunque procuraremos darlas mañana. Pero si podemos adelantar que si, como es lógico, los equipos traen sus onces completos, la lucha ha de ser difícil y, por tanto, magnífica para el espectador.

Organiza el encuentro la Federación Regional Sur, como es lógico en esta clase de encuentros, y por ello han sido anulados todos los pases a favor que, por tanto, no regirán para sete encuentro.

No obstante, a indicaciones del Mirandilla, la F. R. S. accedió a que los socios del Club gaditano no abonen para su entrada al campo más que la mitad de sus localidades respectivas.

Es ello, una notable ventaje para los socios mirandillistas. Pero tampoco los restantes aficionados encontrarán en los precios de las **entradas, obstáculo** ir al partido, ya que los fijados son verdaderamente populares.

Se ha fijado la hora de las cuatro y treinta para el comienzo del encuentro.

Vega del Celta y Quincoces del Madrid al equipo nacional

Dudas sobre la formación del equipo rojo.-También las hay en el bando checo.-Puc el gran extremo izquierda checo no jugará al parecer

Como pensábamos y decíamos hace días al comentar siquiera sea ligeramente la designación de los diez y seis jugadores que componían la expedición de los internacionales españoles para sus encuentros de Praga y Berna, no todo parecía hecho en definitiva y aún quizás habrían de surgir modificaciones.

Algo de eso parece haberse decidido ya. Por lo pronto, respondiendo a una llamada urgente de la Federación Nacional, se ha incorporado al equipo nacional el gran medio centro del Celta de Vigo, Vega, que ya en diversas ciasiones habia sido probado para formar parte del once rojo. Y al jugador gallego le acompaña también en el viaje, otro compañero de equipo, el ala derecha Venancio.

Pero si bien la designación de Vega es completamente oficial, parece que también y sin que se haya dicho nada en ese sentido en los organismos federativos, se piensa en la posible alineación de Quincoces en e equipo rojo, si se consigue que se recupere de la lesión causada en Sevilla frente al Betis.

Por lo pronto, Qincoces se ha unido también a la expedición a ruegos de la Federación Nacional, aunque se desconfia bastante de que debido a su lesión, pueda alinearse en el conjunto español.

Tanto en lo que se refiere a la formación de éste como a la del bando checo, los respectivos seleccionadores nacionales nada tienen decidido en definitiva, aunque se hayan dado algunas formaciones que se avecinan mucho a la realidad.

Y ello se debe en lo que se relaciona con los checos, que ya habían hecho público su equipo, a que algún jugador no podrá actuar, situación en la que parece que se encuentra el famoso ala izquierda Puc, que tanto renombre alcanzó en los compeonatos del mundo celebrados en Italia y que algunos otros han dado últimamente actuaciones bastante bajas.

Así, la víspera del sensacional partido, ni checos ni españoles tienen todavía expuestos públicamente las composiciones de los respectivos equipos. Y es que ambas naciones miran con respeto y con extremo cuidado el prestigio deportivo de su rival de mañana.

CICLISMO

GINES NO CORRERA LA II VUELTA A ESPAÑA. - Y JULIAN CABRER ADE ZARAGOZA LE SUSTITUYE. - RUI ZTRILLO Y RIAS, SUPLENTES DEL EQUIPO MADRILEÑO

Completa ya la lista de los corredodes nacionales seleccionados para tomar la salida en la II Vuelta Ciclista a España que comenzadá el próximo cinco de mayo, se ha registrado ya una baja que inmediatamente ha sido cubierta.

Se trata de aragonés Manuel Ginés, ya participante en la I Vuelta y ahora por motivos particulares se ve precisado a no poder tomar la salida. Con el objeto de que su puesto no fuera perdido por el ciclismo aragonés, lo ha cubierto Julián Cabrera, corredor que en Zoragoza tiene enormes simpatías por su clase y entusiasmo

También y para prever posibles contingentes en ese sentido. en el equipo madrileño, compuesto como se sabe por Berrendero, Carretero, Bernardo de Castro y Manuel Ruiz Trillo, han sido designados oficialmente suplentes los corredores Ramón Ruiz Trillo y José Arias precisamente en ese orden.

"Informaciones", organizador de la gran ronda, ha hecho públicas las causas de falta de apoyo, que le han obigado a reducir en unas treinta mil pesetas el presupuesto de premios de la Carrera, que ahora ascenderá tan solo a cincuenta mil pesetas.

HOCKEY

MAÑANA, CLUB DE CAMPO Y TARRASA DISPUTAS EN MADRID LA GRAN FINAL

Ha llegado a su término la lucha por el Campeonato de España de Hockey mascuino. Y han sido el Club de Campo madrileño por un ado y el Tarrasa por el otro, los dos conjuntos que han podido alcanzar el derecho de jugar al gran final.

Esta debió tener lugar el domingo pasado, pero fué suspendida y ahora la Federación Nacional ha acordado que se juegue sin más dilación mañana domingo en Madrid.

Como se recordará, a esta final llegan el Club de Campo y el Tarrasa después de haber eliminado a equipos de clase reconocida como el Levante de Valencia, Polo de Barcelona, Atlántida de Vigo, Artabro de la Coruña y otros varios.

Existe en Madrid expectación por la lucha de mañana. Los pronósticos son casi todos favorables al Club de Campo madrileño, aunque no estimen lógicamente que su victoria sea fácil.

Lo que dice la «Gaceta»

La "Gaceta" de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Ley relativa a la privación de beneficios a los generales, jefes y oficiales del ejército y armada y sus asimiladods acogidos a las leyes de retiro cuando pertenezcan a ligas, asociaciones y organismos ilegales o contribuyan a su sostenimiento.

Guerra. — Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a la deliberación de las Cortes, un proyecto de ley anulando y dejando sin efecto los beneficios que, en relación con la forma de prestarlo, concede la base novena del decreto de bases para el reclutamiento y reemplazo del ejército de 29 de marzo de 1924, y modificando en consecuencia, la forma de realizar el reclutamiento de la oficialidad de complemento a que alude la base once de aquel decreto, convertido en ley para la de 16 de espetiembre de 1931.

Presidnecia. — Decreto nombrando delegado del gobierno en el circuito pirenáico a don Casimiro Lana Serrate.

Marina. — Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe de la jurisdicción gubernativa de la sección de personal el contralmirante don Manuel Ruiz y de Atauri.

Otro nombrando efe de la jurisdicción gubernativa y de la sección de personal al contralmirante don Luis Pascual del Fosil y Chicheri.

Hacienda. — Decreto nombrando representante del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión en la Junta creada en sustitución del Patronato administrativo de los bienes incautados a la Compañía de Jesús a don Farncisco López Goicoechea.

Ottro nombrando oficial mayor de este Ministerio a don Manuel López de Ocaña y Bango.

Obras públicas. — Decreto autorizando al ministro de este departamento, para realizar el gasto que supone la ejecución de las obras de refugio para embarcaciones pesqueras de Barbate. (Cádiz).

Gobernación. — Orden confiriendo al comandante de la Guardia civil don oJsé Busto Zarate. el mando de primer jefe del parque móvil.

Otra disponiendo cause baja en el Instituto de la Guardia civil, por haber sido declarado inutil, el guardia Andrés Moreno Serrano.

Otra iden, que el brigada de la Guardia civil don Francisco Bracero Ruiz pase a situación de "procesado".

Otra iden que el alférez de la Guardia civil don Aafael Calvo de Mora Blanco, pase a la situación de disponible por excedencia.

Otra confiriendo a los jefes y oficiales de la Guardia civil que se mencionan los mandos que a continuación se indican:

Comandante. Don Manuel Márquez González, de la Plana Mayor de la primera Comandancia del cuarto Tercio a la Plana Mayor de la Comandancia de CADIZ.

Capitanes. — Don Balatasar Aparicio Martínez, de la quinta Compañía de la Comandancia de Barcelona a la Compañía motorizada de la segunda comandancia del catorce tercio.

Don Adolfo Gutiérrez Caldera, de la primera compañía de la primera Comandancia a la quinta compañía de la comandancia de Barcelona.

Don Manuel Savarro García, de la tercera compañía de la Comandancia de Gerona a la primera compañía de la premira Comandancia del 19 tercio.

Y don Francisco Carazo Carazo, de la Plana Mayor de la Comandancia de Sevilla, del exterior, de cajero, a la tercera compañía de la Comandancia de Gerona.

Tenientes. — Don Raimundo Jiménez Amigo, ingresado del arma de Infantería, a la Comandancia de Barcelona.

Don Prudente Cilleruelo García, ascendido, de la Comandancia de Vizcaya a la misma.

Don Juan Funes Sánchez, de la Comandancia de Barcelona a la de Granada.

Don Alfredo Fernández Fernández, de la Comandancia de Teruel a la de CADIZ.

Don José Martínez Hernaiz, de la Comandancia de Oviedo a la de Alava.

Alféreces. — Don José Martínez Díaz, ascendido de la Comandancia de Almería a la de Granada.

Don Juan Ramos Calletero, ascendido de la Comandancia de Barcelona a la misma.

Don Antonio Campos Cabrera, asmería a la de Granada.
cendido, de la Comandacia de Al-

Don JerInimo Cortijo Pérez, ascendio, de la Comandancia de Gerona a la de Lérida.

Don Germán Plana Juan, ascendido, de la Comandancia de Barcelona a la de Teruel.

Don Peedro del Pino Trujillo, de la Comandancia de Granada a la de Alava.

Instrucción Pública. — Orden nombrando a don Luis recasens Siches, catedrático de Filosofía del Derecho —licenciatura—de la Faultad de Derecho de la Universidad de Madri.

Otra declarando jubilado a don José Rioja Martin, catedrático de la Facultad de Cinecias de la Universidad de Madrid.

Gremio de la construcción

El pasado día 18 se celebró reunión en el local de la Unión Patronal Gaditana para la designación de nueva Junta directiva del Gremio de la Construcción, siendo designada la siguiente:

Presidente, don Antonio Mariscal.

Secretario, don Arturo Redondo.

Vocal primero, don Manuel Rocha.

Idem segundo, don José Santamaría.

Idem tercero, don Francisco Rojas.

Felicitamos a los elegidos, deseándole éxito en su cometido.

Delegacion Marítima

Por las autoridades Sanitarias, ha sido autorizado el embarque en el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" del cadáver embalsamado del acaudalado portorriqueño, don Francisco Franqui Silva que hace poco tiempo falleció en el Hospital de San Juan de Dios en donde había sido hospitalizado a consecuencia del agravamiento de una enfermedad que padecía al llegar a nuestra ciudad.

El señor Franqui había venido a España con el objeto de ser operado en el Sanatorio del Doctor Tapia, pero días antes de llegar a nuestro puerto el trasatlántico, sufrió una agravación en su enfermedad por lo que hubo necesidad de hospitalizarlo en el de la Misericordia en donde falleció a los pocos días.

El cadáver del señor Franqui, recibirá sepultura en el Cementerio de San Juan de Puerto Rico.

TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto ayer, fué el siguiente

Barómetro; 756.
Viento: E. - 4.
Cielo: Aturbanado.
Mar: Marejadilla.



Discurso del Papa en el Congreso de la Buena Prensa

"LOS HOMBRES NO ENCUENTRAN LA PAZ, PORQUE NO SABEN SIQUIERA BUSCARLA"

Roma.—Su Santidad ha hablado hoy a los congresistas de la Buena Prensa, a los que recibió con ocasión de la asamblea que se está celebrando en Roma, de la importancia del periódico, medio verdaderamente omnipotente de difusión del pensamiento. Expresó el deseo de que los congresistas vuelvan pronto a Roma, afirmando que si para todo hombre es un deber visitar Roma por primera vez, volver a Roma es para todo creyente, una necesidad. Todos deben volver pronto, porque el Papa dijo está muy cerca de los ochenta años y no puede, por tanto, dar citas a largo plazo. Claro que si no está el Papa actual, estará otro, porque, como se dice vulgarmente, si se muere un Papa se hace otro. Lo que no es una expresión vulgar o chocarrera sino una palabra de fe y de fuerza, porque es testimonio de la convicción profunda reinante en los espíritus de que los destinos de la Iglesia están en manos de la Providencia.

Elogió los resultados de la buena Prensa, deseando que todos los países tuvieran igual institución para constituir una gran Federación universal cuya potencia y eficacia sería inmensa.

Después de dar la bendición, el Papa invitó a todos a orar, porque, según dijo, la oración es ahora más que necesidad en estos días tristemente históricos, en los que los hombres buscan la paz, pero no la encuentran, porque no saben ni siquiera buscarla.

Se conocen lo que los congresistas han podido ver y apreciar en estos días, o sea, la "verdum veritatis".

TERMINA EL CONGRESO

Roma.—Los congresistas de la Buena Prensa oyeron misa esta mañana en San Juan de Letrán. A las cuatro de la tarde se celebró la segunda sesión, en la que hablaron el padre Pointe, director del periódico de gran difusión "Noel", y a continuación Jean Guiraud, redactor de "La Croux", quien trató del tema "Prensa católica contra las miserias del naturismo en el orden social".

También habló Ottavio Pasteau, presidente de os médicos católicos franceses, quien expresó la función social del Sanatorio del Clero en Francia. El señor Grossigoudi, decano de los periodistas católicos italianos, habló de los vínculos de fe que unen a los católicos italianos y franceses, a quienes enviaba un saludo.

A continuación debió haber hablado monseñor Vennceuville, fallecido recientemente, y en su lugar hizo uso de la palabra Eugenio Euthoi, presidente de la Semana Social francesa, quien trató del tema "Prensa católica y acción social".

El padre Merklen dió las gracias a los cardenales, al "Osservatore Romano" y a toda la Prensa italiana, por la acogida dispensada al Congreso. Agradeció, además, al embajador de Francia, por su participación en el Congreso, y tuvo palabras de profundo gratitud para el Gobierno italiano y autoridades por las facilidades que han dado para la celebración del Congreso.

El cardenal Laurenti pronunció el discurso de clausura.

Roma.—La sesión solemne del Congreso de la Buena Prensa se celebró con asistencia de los cardenales y personalidades, entre las que figuraban los cardenales Pacelli, Sibar, monseñores Pizzardo, Ottaviani y Tardini, el gobernador de la Ciudad Vaticana, los embajadores de Francia y Brasil, y los ministros de Austria, Checoeslovaquia y Venezuela.

El escritor Pierre L'Ermite hizo una exposición sobre la importancia de la Prensa, y a continuación habló el padre Gillet, general de los Dominicos, quien desarrolló el tema "La Prensa al servicio del humanismo cristiano".

El cardenal Pacelli, que fué muy aplaudido, habló del apostolado de la Prensa. Aludió a los campeones del periodismo católico francés y evocó la grandeza del ánimo del Apóstol San Pablo. Exaltó a la Prensa que defiende la verdad y la justicia, y tuvo palabras de conmiseración para los periódicos que no distinguen lo verdadero de lo falso, ni el bien del mal, y difunden teorías sociales subversivas. Expresó su satisfacción por que el Congreso se haya celebrado en Roma, y terminó invitando a perseverar en la benéfica actividad que el Papa bendice y anima, como se testimonia desde nuestra Prensa católica.

La diplomacia alemana

Durante muchos años, y especialmente a raíz de la guerra, se dijo que Alemania disponía de buenos generales, pero no de buenos diplomáticos: muchos se ocuparon de estudiar el aspecto diplomático de la guerra europea y, naturalmente, los mismos que durante el período de esplendor imperial habían sido los más fervorosos admiradores de Alemania, fueron también los que con más tesón sostuvieron la falta de psicología en sus diplomáticos.

El éxito ejerce una sugestión irresistible sobre los individuos de escaso sentido crítico, lo que justifica la observación de un diplomático algo cínico que dice que "a la mayoría de los hombres les gusta, sobre todo, precipitarse en ayuda del vencedor"; puesto que Alemania había perdido la guerra, había también que achacarle toda clase de culpas por aquello de que "del árbol caído...".

Pero el árbol se ha vuelto a levantar y precisamente se está levantando con una rapidez y una pujanza que desmeinten en pleno las elucubraciones de los críticos de mesa de café, que se creen llamados a juzgar de lo divino y de lo humano sin tener la mayoría de las veces la menor noción de ello.

Aun admitiendo que en un determinado momento Alemania hubiese carecido de diplomáticos eminentes, ello no podía responder a una disposición social como se pretendió demostrar: toda la historia de Alemania, la verdadera y no la confeccionada por los plumíferos a sueldo de la propaganda adversaria con el fin de despistar a la opinión, demuestra que casi siempre han existido diplomáticos y hombres de Estado a la altura de las circunstancias.

Pero por lo que se refiere a la Alemania de hoy, no cabe duda alguna de que dispone de eminentes diplomáticos y a veces superiores a los de otros países. Todas las deformaciones interesadas no pueden borrar el hecho de que desde su subida al Poder, es Hitler el que tiene la iniciativa de los movimientos diplomáticos y que, además, logra realizar sus objetivos con pasmosa eficacia y sin ningún quebranto aparte de los comentarios del todo inicuos de la Prensa que se llama antifascista.

Tanto su retirada de Ginebra, el pacto naval con Inglaterra, el restablecimiento militar obligatorio, la ocupación militar de Renania, han sido efectuados siempre con un sentido muy exacto de la realidad, así que, a pesar de las protestas de Francia y Bélgica, la volutad de Alemania ha prevalecido sin ninguna clase de perjuicios para ella.

Después de esto, resulta sencillamente pueril poner en duda la capacidad diplomática de Alemania: la realidad es que gracias a Hitler está recobrando, por etapas muy rápidas, todas las posiciones posiciones perdidas con la guerra y sin que ello le cueste el más mínimo quebranto mientras que Francia está perdiendo visiblemente terreno a pesar de todos los esfuerzos, y la misma Inglaterra, que a causa del pleito italo - etiope ha sostenido gastos muy cuantiosos, se vé precisada a renunciar a propósitos que resultan irrealizables.

JOSE BELTRAN.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy sábado publica una ley del ministerio de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de un millón 780.626,99 pesetas con destino a los gastos que ocasionen las elecciones generales de compromisarios para la elección de presidente de la República.

—Decreto de Estado disponiendo que el personal de los institutos armados que haya ganado para sus banderas la corbata de la Orden de la República, ostentará como distintivo de esta condecoración el que se expresa.

—Orden de la Presidencia nombrando representante del Instituto de la Guardia civil en la Comisión interministerial d en la Comisión interministerial de honores militares, al teniente coronel de la Guardia civil don Teobaldo Guzmán Muñoz, en sustitución del de igual empleo y cuedpo don Antonio Escobar Huertas.

—Orden de Hacienda ampliando y rectificando la de 29 de mayo de 1935 sobre aprovisionamiento de carbones a buques pesqueros.

—Otro disponiendo que el explosivo denominado "Sabulita S", sea clasificado a los efectos del impuesto como explosivo de baja potencia.

—Orden de Instrucción pública anulando la convocatoria para cubrir tres plazas que se hallaban vacantes en la última clase del Cuerpo de Delineantes Cartógrafos y otras tres en expectación de ingreso.

—Otra disponiendo que la obligación establecida por el artículo 24 del vigente Reglamento de la Ley de Pesas y Medidas es de aplicación al caso de los bares, cafés y, en general, a todos los establecimientos análogos, cuando no tengan prohibida expresamente la venta de bebidas a granel.

—Otra disponiendo subsista el examen de reválida del tercer curso del Bachillerato que establece el artículo 15 del decreto de 29 de agosto de 1934 en los términos que señala el segundo de primero de noviembre del mismo año.

—Otra disponiendo se admita en la convocatoria de cursillos para ingreso en el Magisterio a los licenciados en Letras o en Ciencias que tengan aprobadas las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía.

—Otra disponiendo que en lo sucesivo las escuelas normales podrán conceder el traslado de matrícula de aquellos alumnos hijos de fncionarios públicos cuyos padres cambien de residencia oficial.

—Otra nombrando a don Francisco García Suárez para el cargo de auxiliar temporal de la asignatura que se cita de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Cádiz.

Noticias del Extranjero

CHARLOT SE ENCUENTRA SIN NOVEDAD

Singapore.—Circulaban rumores esta mañana, de que Charlie Chaplin había caído muerto muerto en Indcohina.

Sin embargo, después de difundirse estos rumores, se ha recibido un cable notificando que Charlot y sus acompañantes habían llegado a Rourane, sin novedad.

PARA LA CONSTRUCCION DEL DIRIGIBLE MAYOR DEL MUNDO

Akron.—El presidente de la Compañía Goodyear, que se dedicó a a lfabricación de dirigibles, señor itcfield, ha manifestado que los ingenieros de la Compañía proyectan la construcción de un dirigible mayor que el Hindenburg.

Medirá 850 pies de largo, 145 de diámetro y su construcción se empezaría inmediatamente después que el Gobierno haya decidido participar en el establecimiento de un servicio trasatlántco, conjuntamente con Alemania.

UN NIÑO ES RAPTADO PERO LOGRA ESCAPAR DE SUS SECUESTRADORES :: EL RAPTOR ES DETENIDO POR LA POLICIA

Allnton (Pensilvania).—El niño Henry Thomas de diez años, hijo de un rico comerciante, que había sido raptado cuando iba al colegio, por un hombre que tenía intención de pedir por el 20.000 dolares de rescate, ha logrado escapar de su secuestrador.

El niño corrió hasta una granja próxima de donde habló por telefono con su madre.

La policía se puso entonces en su busca y en la del secuestrador, interceptando los caminos.

Consiguió detener a Richard Taylor, que confesó el rapto.

Se encontraron en su poder cinco notas pidiendo rescate, dirigidas al padre del niño raptado, una de las cuales contenía amenazas de muerte.

UN INTERESANTE DISCURSO DE HOOVER :: EL AUMENTO DE LA CRIMINALIDAD EN LOS ESTADOS UNIDOS

Wáshinton.—El señor Hoover, en un discurso que pronunció en la Asamblea de las Hijas de la Revolución Americana, ha declarado que el cumplimineto de la ley en los Estados Unidos está entorpecido por causa de las relaciones estrechas que exiten entre el crimen y la política.

Manifestó que, de acuerdo con la escala acual del crimen, rescientas mil personas, actualmente en vida, habrían de ser asesinadas.

Indicó también que existían en todo el país unos ciento cincuenta mil asesinos.

Refiriéndose después a los agentes de negocios honrados, dijo:

"Si se tomaran las impresiones digitales de las principales jefes de agencias de negocios que faltan a la honradez, en los Estados Unidos resularía un escándalo que derrumbaría a la nación.

EN DEFENSA DE LA LIBERTAD DE LA PRENSA

Nueva York.—En el miin anual de la asociación de editores de periódicos americanos, se ha tomado la decisión de defender la libertad de prensa, proponiendo que se persiga civil y criminalmente a todos los que se encuentran mezclados en la confiscación de telegramas, cuya intervención es realizada por el Comité de Investigaciones del Senado.

Acusó a dicho Comité de haber emprendido una campaña de persecución contra toda organización que critique al Congreso o miembros del mismo.

Afirma también que los miembros de dicho Comité "violan la primera enmienda de la Constitución con la confiscación de telegramas o mensajes de prensa, lo que supone una infracción a la libertad de prensa, cayendo además en otra falta al realizar una campaña de intimidación.

LOS SIN TRABAJO SE NIEGAN A ABANDONAR EL CAPITOLIO :: ESTUVIERON EN LA CAMARA TRES DIAS Y DOS NOCHES :: LOS COMERCIANTES ENVIARON ALIMENTOS GRATIS

Trentón.—Unos doscientos hombres y mujeres sin trabajo se han negado a bandonar el edificio del Capitolio, donde habían penetrado, hasta que el gobierno haya dedicado fondos para socorrer al paro.

La asamblea legislativa ha convocado una sesión extraordinaria extraordinaria para hoy con el fin de examinar la petición.

Este ejército del hambre ocupó la cámara de la asamblea, el martes después de que ésta decidió la suspensión de la ayuda gubernamental a los parados de todo el estado, después de permanecer en dicho edificio tres días y dos noches, durmiendo sentados en las sillas de cuero del salón de sesiones.

Se trasladaron al Senado el jueves a última hora.

Las autoridades procuraron convencer a los parados que desocupen el local pacíficamente, pero no lo consiguieron.

Algunas de las mujeres que tomaron parte en la manifestación iban acompañadas de sus hijos.

Los comerciantes de la localidad mandaron alimentos gratis a los manifestantes.

LAS ELECCIONES FRANCESAS :: LA CANDIDATURA DE FLANDIN

París.—El señor Flandín gana las elecciones el domingo próximo, volverá a París el lunes, pero si no sale en la primera vuelta, tendrá que seguir su campaña electoral.

El principal adversario de Flandín es el candidato derechista, Rosiñol, ex presidente de la poderosa asociación de los veteranos de Guerra.

Flandín que es el jefe del partido centrista de "Alianza democrática cuenta también con el apoyo de los radicales, es atacado por Rossignol, como traidor a las derechas.

El candidato que al parecer tiene más importancia después de los dos primeros es el rocialista René Girad.

Otros candidatos que le siguen son el comunista Fourre y el agrario Veron, que no se consideran peligrosos.

En 1932, Flandín ganó los elecciones en la primera vueta consiguiendo 6.858 votos contra 2.652 al candidato socialsta, 1324 para el radical, y 310 para el comunista.

El número d eelectores en la circunscripción de Flandín, es de 12 mil quinientos.

PRECAUCIONES ESPECIALES EN PALESTINA

Jerusalem.—Hoy se han adoptado precauciones especiales en Palestina, a causa de los rezos del viernes, fiesta árabe.

La policía armada custodia la estación, desde primera hora, patrullan sobre automóviles recorren las calles.

Parece que los musulmanes han decidido una manifestación a la una de la tarde, a la salida de las quintas.

UN PERIODO DE CRISIS EN LA GRAN BRETAÑA

Londres.—Vernon Bartlet observa en el News Chronicle" que la Gran Bretaña pasa por un período de crisis con su política de adhesión a la Sociedad de Naciones.

Antes de la reunión del Consejo del once de mayo deberá decidir si quiere abandonar la Sociedad de Naciones o agravar las sanciones.

No se puede imaginar que sea posible mantener la sanciones tan como se presentan en el actualidad.

LA SALUD DEL REY DE EGIPTO INSPIRA SERIOS TEMORES

El Cairo.—La salud del rey de Egipto a causa de su avanzadísima edad, pues cuenta 78 años, inspira serios temores.

Se hallaba delicado hace algún tiempo, y esta tarde los médicos han facilitado un informe en el que dicen que se ha agravado por haberse complicado su delicada salud con una infceción bucal producida por la extracción de una muela que le produjo gran hemorraagia debilitándole en extremo.

SE TRATA DE INSTAURAR UNA REGENCIA EN EGIPTO

El Cairo.—La llegada ayer al Cairo de ldoctor Frogoni, procedente de Italia, para examinar el estado de la salud del rey, han dado origen en los círculos políticos a rumores que conviene acoger con toda clase de reservas, según las cuales, el gobierno parece proyectar la instauración de una regencia.

Según estos rumores, el regente eventual sería el príncipe Mohamed Ali.

En lo que concierne a la composición del Consejo de regencia, circulan especialmente los nombres del príncipe Abd el Monein, Haher Baja, Messim Baja, etc.

Jornales y precios en Rusia

El diario soviético "Izvestia", al referirse a la mejora alcanzada por los obreros como consecuencia de la progresiva mejora de la producción soviética, hace constar que el salario medio mensual de los obreros alcanza actualmente 145,59 rublos, siendo bastante superior al salario medio de los campesinos.

Por otro lado, el diario francés "Vida Obrera", órgano de los Sindicatos Unitarios, establece una comparación entre jornales y precios de los diferentes países, calculando la cantidad de géneros de primera necesidad que el obrero puede comprar con el importe medio de su jornal.

Aplicando el misfo criterio a los importante semanario francés llega ornales y precios en Moscú, un a las siguientes cifras que expresan con gran evidencia la situación del obrero soviético, cuyo jornal medio corresponde aproximadafente a la quinta parte del obrero europeo puesto que le permite comprar tan sólo la quinta parte de géneros.

El obrero francés, por ejemplo, puede comprar con el importe de su jornal medio, 24 kilos de pan, que bajan a 14 kilos en Inglaterra y suben a casi 27 en Checoeslovaquia: el obrero soviético puede comprarse tan sólo menos de cinco kilos.

Para la mantequilla, la proporción es aún más desfavorable para el obrero soviético, que puede comprarse tan solo 320 gramos, contra 2.270 de su compañero francés, 4.080 del inglés y 3.280 del holandés.

Para la carne la proporción es de 4,32 kios de obrero francés, y 0,8 kilos del obrero soviético; 5,70 kilos del inglés, y 5,20 kilos del holandés.

Para las patatas, la proporción es de sesenta y ocho kilos del obrero francés y poco más de 16 del obrero soviético; 90 kilos del obrero de Luxemburgo y 38 de su compañero menos afortunado de Checoeslovaquia.

Como se ve, la situación del obrero soviético es incomparablemente menos favorable que la de sus compañeros de los demás países, y ello después de que la economía soviética ha mejorado ya mucho con respecto al estado de postración a la que había llegado a raiz de los destrozos causados por la evolución.

Estas cifras comparativas explican con mucha mayor claridad que todas las explicaciones interesadas cual es el verdadero estado de la Rusia Soviética después de casi veinte años, es decir, cuando ya una nueva generación ha podido remediar los destrozos de la revolución: al mismo tiempo, da una idea de la espantosa miseria que hubo de renr n l sñeaioaostpB
hubo de reinar en los años anteriores como precio de una experiencia política que efectivamente ha renunciado ya a los objetivos que se había trazado al principio, limitándose a sustituir a la antigua oligarquía zarista por la de los burócratas del partido comunista, beneficiario del cambio de régimen.

RICARDO CRUM

COSAS DE TOROS

LAS COMBINACIONES TAURINAS DE LA FERIA JEREZANA, HAN SUFRIDO UNA ALTERACION

En la pasada edición publicose anuncio de la empresa del tarodromo jerezano por el que se daba cuenta del aplazafiento de la magnífica corrida proyectada para el domingo, y el aplazamiento era debido a las elecciones de compromisarios que habrán de celebrarse en le mismo día.

Pues bien, la empresa jerezano que no quería privar al público concurrente a la famosa feria de la ciudad que baña el Guadalete, del espectáculo taurino que tanta animación despertó en los aficionados de la provincia, ha optado por celebrarol el martes 28.

Ya no actuará Ortega, ni Armillita, pero en su lugar ha de actuar el proseguidor de la escuela sevillana, eil gran prodigador del "natural" el artista fino y eleganе el diestro que co ntanta ilusión siguió la afición nacional, Manuel Jiménez (Chicuelo), y serán sus compañeros de lidia el flamonte matador de toros Venturita y el valiente artista mejicano El Soldado. Pecaremos de amigos de lo clásico al decir, que ha mejorado el cratel... Creemos que nó.

El miércoles 29, ya losaben, José Ignacio Sánchez Mejía y Juanito Belmonte matarán seis novillos de Guadalet, y el jueves 30, el espectáculo "El Universal".

PARA HOMENAJEAR A UN COMPAÑERO

En Zaragoza preparan un homenaje, con motivo de sus bodas de plata en el periodismo, al crítico taurino don Ramón de Lacadena Brualla "Don Indalecio", que goza de mucha popularidad en aquella región.

EL RESERVA.





Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'23 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 2'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 2'54 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL — 1936
25
SABADO
San Marcos

Noticias del conflicto italo abisinio

Los aviones italianos han volado ayer dos veces sobre la ciudad de Addis Abeba

ACTO DE SUMISION AL ALTO MANDO ITALIANO

Roma.—Se anuncia que el Dejaz Mandascha ha hecho acto de sumisión ante el alto mando italiano en Dessie.

NUEVOS VUELOS SOBRE ADDIS ABEBA

Roma.—Los aviones italianos han volado esta mañana dos veces sobre la capital.

Numerosos soldados reclutados últimamente han marchado hacia Dessie para tomar parte en la defensa de la capital.

BOMBARDEOS AEREOS CONTRA POSICIONES ABISINIS. LAS TROPAS ITALIANAS OCUPAN URNALILU, EN LA CARRETERA DE ADDIS ABEBA

Roma.—Los bombardeos aéreos contra las posiciones abisinias de Sassabaneh, Bullalle y Dagamedo, que señala el comunicado de hoy, confirma las informaciones de Somalbia a los periódicos romanos, según las cuales, los absinios han organizado la resistencia en esta región con objeto de retrasar el avance hacia Harrar, a lo largo del valle de Gerer.

Urnalilu, cuya ocupación anuncia el comunicado por una columna eritrea, est! sitpada a unos cincuenta kilómetros al Suroeste de Dessie, en la carretera que conduce a Addis Abeba.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO. - NUEVOS AVANCES Y OCUPACIONES

Roma—Comunicado número 194.

El mariscal Badoglio telegrafía:

En el frente Norte, una columna de tropas eritreas, que salió de Dessie ha ocupado Norra Ilu, sin encontrar resistencia.

En el frente de Somalia, continua nuestro avance en todos los sectores.

En el valle de Fafán han sido ocupadas God Adde y Gabrehor.

La aviación ha bombardeado las construcciones defensivas del adversario en la línea de Sassabaneh a Bulhalo Degamodo.

SE FUGAN UNOS INDIGENAS PRISIONEROS DE LOS INGLESES

Nairobi. Kenya. (Colonia británica—Hace algún tiempo desertaron de las filas italianas 31 soldados indígenas que se hallaban con sus fuerzas en la Somalia italiana.

Pasaron la frontera con dirección a Nairobi, pero fueron detenidos por las fuerzas británicas que les concentró en Isiolo

En este poblado han permanecido hasta el pasado miércoles, día en que se fugaron huyenedo nuevamente co ndirección a la Somalia italiana.

únicamente van armados de azadas.

Unas compañías de soldados ingleses se han movilizado para capturarles

MUSSOLINI VA A CREAR UNA NUEVA CIUDAD

Roma.—Mussolini va a crear una nueva ciudad, principiando por cabar un surco que indicará sus aproximados límites

Esta ciudad va a ser la cuarta y la última de las que se han edificado ya sobre los pantanos pontinios y se le dará el nombre de Apriala.

Esta ciudad y sus alrededores ocuparán mil quinientas hectáreas aproximadamente

Estará construida en la vecindad de la estación del ferrocarril de Caroceto sobre la línea de Roma a Anzio.

Cuando se inaugure Apriala, dentro de un año, y cuando la recuperación de su territorio se haya acabado, el último esfuerzo de Mussolini para la restauración de la región de los panatanos pontinios y su adaptación a la agricultura, será un hecho

LOS ITALIANOS OCUPAN UN CAMPAMENTO AL SUR DE JIJIGA. : LAS FORTIFICACIONES FUERON BOMBARDEADAS POR LOS AVIONES Y DENTRO DE POCO CAERA SASSA BANEN

Roma.—Según mensajes autorizados de Gorahei, los italianos han ocupado el jueves un campamento de Daggabuhr al Sur de Jijiga.

La ocupación fué realizada por una columna motorizada bajo, el mando del general Vittorio Verne, jefe de avance de la división Tevere de camisas negras.

Previamente las fortificaciones habían sido bombardeadas por 25 aviones italianos que arrojaron doce tonaladas de explosivos. La pérdida de Daggabuhr hace insostenible la posición de los defensores de Sassa Banen, y por eso se cree que dentro de pocas horas caerá Sassa Banen en manos de los italianos

Se informa de Mogadiscio que los etiopes dejaron veinte muertos en el campo de batalla, después de una serie de colisiones con las fuerzas indígenas italianas en la región de Eldere, en la Somalia occidental. Los etiopes habían venido de Mega y Moyale, poblaciones situadas cerca de la frontera de Yenya.

Los comentarios de la Prensa de la noche

También el "Heraldo" dice lo siguiente respecto a la designación del señor Azaña para la Presidencia de la República:

"En torno al revuelo que la exaltación del señor Azaña traería consigo se habla de la suerte que correría el Partido de Izquierda Republicana. Ya hay quien se ha ocupado de este asunto y ha llegado a apuntarse la posibilidad de que renazca el Partido Radical Socialista, para mantener, remozadas, las esencias más firmes del republicanismo español de izquierdas."

* * *

El artículo de "El Debate" de esta mañana, recomendando a sus lectores que voten en la elección del domingo, ha sido objeto de apasionados comentarios en los sectores de derecha.

"Informaciones" lo comenta así:

"Nosotros creemos que "habría" el deber de votar, pero que no lo hay desde el momento en que se priva a una mitad por lo menos de los españoles de las garantías suficientes para elegir quienes hayan de representar su pensamiento en la elección de Jefe del Estado. Entre otras razones, porque a estas horas no sabemos que las fuerzas conservadoras del país hayan designado un candidato a la Presidencia, ni se han nombrado candidatos a compromisarios.

¿Qué es, pues, lo que "El Debate" recomienda a sus lectores que voten? La recomendación tiene todo el aire de una magnífica incongruencia tardía. No está sincronizado con ningún hecho político que haya determinado un cambio en la política de las derechas.

Esperemos una aclaración a tan extraña llamada, que ha sumido en la confusión a muchos miles de españoles, acostumbrados a seguir las autorizadas consignas del prestigioso colega."

* * *

"La Epoca" escribe sobre el particular lo siguiente.

"Resulta absolutamente desprovisto de lógica anunciar oficialmente la retirada de las elecciones y recomendar a los amigos que voten al más afin.

El retraimiento, fundado en los atropellos y arbitrariedades de todo género que viene cometiendo la coalición gobernante, tiene una sola finalilad. tachar de ilegal y por tanto de inválida, la elección.

La actitud de "El Debate" sería en el mejor de los casos, una incongruencia. Y una de dos. o la quiebra es de "El Debate", que ha perdido los papeles y en tal caso debe encomendar la dirección del movimiento a "Ahora", mucho más en forma y mejor situado para "lanzar" a Miguel Maura—tarea ya intentada una vez—como jefe político en sustitución de Gil Robles; o la quiebra es de la doctrina malminorista que tiene ni el mínimo de coherencia que es exigible a una doctrina política."

* * *

"Claridad" publica esta noche el siguiente suelto, con gran lujo tipográfico:

"¿Don Manuel Azaña, Presidente de la República?

Hace días que dijimos que persona muy próxima al jefe de la Izquierda Republicana, nos aseguraba que los tres puestos más destacados de la República serían ocupados por don Manuel Azaña (Presidencia de la República), don Alvaro de Albornos (Presiedncia de la Cámara) y don Diego Martínez Barrio (Presidencia del Consejo).

La noticia fué reproducida o comentada por la casi totalidad de la prensa, despertando los más encontrados sentimientos.

Un obstáculo se alzaba de modo que parecía insuperable para que tan sensacional información fuese confirmada: la oposición decidida de los correligionarios del actual Presidente del Consejo, que estimaban funesto para su partido y para los más altos intereses de la nación, que persona de las cualidades del señor Azaña pasara en momentos tan delicados a la penumbra de la primera magistratura del país.

Sin embargo, el obstáculo se ha allanado. Persona que nos merece el mismo crédito que aquella otra nos asegura que el señor Azaña y sus partidarios han cedido al fin, por lo ue el candidato del Frente Popular y por consiguiente el futuro Jefe del Estado, será indiscutiblemente don Manuel Azaña."

* * *

El mismo periódico "Claridad" comenta la designación del señor Azaña con estas palabras:

"Para la designación del señor Azaña como Presidente de la República, se han celebrado varias reuniones. En éllas han intervenido significadas personalidades de las minorías parlamentarias republicanas y algunas otras pertenecientes al Partido Socialista, como por ejemplo los señores De los Ríos, Besteiro y Prieto.

Falta saber cuál es la opinión oficial de los partidos obreros comprometidos en la alianza de izquierdas. Hasta ahora no hay ningún acuerdo en firme, y la verdad es que los procedimientos que están poniendo en práctica algunos prohombres del Frente Popular, no son los más democráticos.

Las representaciones oficiales de los partidos coligados habrán de decidir en última instancia, y hasta entonces todo lo que se haga es completamente oficioso y, desde luego, por parte de algunos elementos, caciquil."

NOTICIAS POLITICAS

UN AGASAJO AL JEFE DEL GOBIERNO Y AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El Jefe del Gobierno y el ministro de Estado, marcharon desde el Consejo a un céntrico hotel donde se les ofreció un almuerzo por el encargado de negocios de Cuba.

GORDON ORDAX SE DESPIDE

Madrid.—Durante el Consejo estuvo en la Presidencia el embaador de Méjico señor Gordon Ordax que el prIximo lunes emprenderá su viaje con destino a América.

UNA INSPECCION AL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Y CAJAS COLABORADORAS. - LA EXPLICACION DEL MINISTRO

Madrid.—La "Gaceta" de ayer publica una orden del Ministerio de Trabajo, disponiendo que se efectúe una inspección en el Instituto nacional de Previsión que abarque a la contabilidad y movimiento de fondos en lso años 1934 y 1935.

También dispone que se amplie esta inspección a las Cajas Colaboradoras desde su fundación como tales.

Interrogado el ministro de Trabajo sobre esta orden, ha dicho, que no se trata de nada xetraordinario, pue stodos los años debe hacerse esta inspección y que la única novedad es que se amplía a los años anteriores.

Agregó, que antenoche recibió una indicación del Instituto Nacional de Previsión en la que se invita a que por el ministro de Trabajo se proceda a hacer una investigación a fondo de su contabilidad para que si procede se pueda desmentir la campaña que viene realizando un periódico.

UNA REUNION PARA TRATAR DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES EN BARCELONA

Madrdi.—Al abandonar la presidencia don Marcelino Domingo, dijo a los periodistas que se había reunido con el Presidente del Consejo señor Azaña, y con el alcalde de Barcelona señor Pí y Suñer, para tratar de la realización de construcciones escolares en Barcelona.

—Se ha llegado a un acuerdo—agregó el señor Domingo,— que se concretará en un decreto que llevaré al próximo Consejo de Ministros para su aprobación.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON MARCELINO DOMINGO

Madrid.—El Jefe del Gobierno llegó esta tarde a la presidencia más temprano que de costumbre.

A poco de llegar el señor Azaña acudió a la presidencia el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo.

LOS MINISTROS NO HACEN MANIFESTACIONES

Madrid.—A las diez y cuarto de la noche, abandonaron la presidencia los ministros de Estado y Trabajo, que no hicieron manifestación alguna y momentos después el minisctro de Justicia y el jefe del Gobierno.

LOS MINISTROS DE TRABAJO Y ESTADO, CONFERENCIAN CON AZAÑA

Madrid.—A las ocho y media de la noche llegó a la presidencia el ministro de Estado señor Barcia y cerca de las nueve y media el de Trabajo señor Ramos.

Ambos conferenciaron con el señor Azaña.

LA REUNION DE LA COMISION MIXTA DE TRASPASO

Madrid.—A las cinco y media de la tarde, se reunió en la Presidencia la Comisión Mixta de Traspaso de servicios a la Generalidad.

A las siete y media se suspendió la sesión para que los señores Corominas y Fernández Clérigo pudieran asistir a la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes.

A las nueve menos cuarto regresaron a la Presidencia los citados señores, reanudando la comisión sus trabajos.

TERMINA LA REUNION DE LA COMISION MIXTA DE TRASPASO

Madrid.—A las diez y cuarto de la noche terminó la reunión de la comisión mixta de traspasos.

Según manifestaron sus miembros fué aprobada la valoración de los servicios de Sanidad.

En cuanto a la cifra manifestaron que no podían hacerla pública porque había un error en la multiplicación.

Agregaron, que el lunes, probablemente, volverían a reunirse.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y LOS CEMENTERIOS PARTICULARES

Madrid.—El Ayuntamiento sigue haciendo caso omiso de lo que dispone la ley de secularización de cementerios sobre le inventario de cementerieos privados.

Hoy acordó desestimar los recursos interpuestos por las respectivas comunidades contra los acuerdos, prohibiendo los enterramientos en los que poseen las siguiente:

Religiosas de las Salesas reales, religiosas de tercer Monasterio de las Salesas, raeles de la visitación y religiosas carmelitas de Maravillas.

CALVO SOTELO SUSPENDE UNA CONFERENCIA

Madrid.—Por haber rectificado su criterio la Junta Directiva del Círculo de la Unión Mercantil, se ha visto precisado el ilustre exministro señor Calvo Sotelo a suspender la conferencia que iba a pronunciar mañana sábado por la noche.

LOS HONORES DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CASACION DE CATALUÑA

Madrid.—El Consejo de Ministros de hoy ha aprobado un proyecto del ministro de Justicia según el cual, al presidente del Tribunal de Casación de Cataluña se le conceden honores y tratamiento iguales de los presidentes de Sala del Tribunal Supremo, y a los magistrados de aquella entidad se les conceptua igualmente que a las magistrados oe dicho Tribunal Supremo.

LA MISION ESPAÑOLA QUE ASISITIRA AL CENTENARIO DE LA FUNDACION DE BUENOS AIRES

Madrid.—Se sabe que el Gobierno ha acordado que la misión española que constituirá la representación de España en la fiesta del gundo centenario de la fundación de Buenos Aires, estará compuesta por don José Ortega y Gasset, don Luis Jiménez de Asua, don Rafael Altamira y el embajador de España en la Argentina, don Enrique Díez Canedo.

SANCHEZ ROMAN NO SE PRESENTA POR GRANADA

Madrid.—En contra de cuanto se ha dicho, el señor Sánchez Román no presentará su candidatura para las elecciones de diputados a Cortes por Granada.

EL MARTES SE REANUDARA LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA. - REUNION DE COMISIONES. - LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN

El próximo martes se reanudará la actividad parlamentaria, no solo en el salón de sesiones de la Camara, sino también en los despachos de las comisiones.

Se reunirán la de Trabajo, a las cuatro de la tarde, en la sección cuarta; la de Estado, a las seis, en la sección quinta; la de Obras Públicas, a las cuatro y media, en la sección cuarta; la de Agriultura, a las cinco, en la sección quinta, y la de Gobernación a las cinco, en la sección cuarta.

En el salón de sesiones se discutirá el siguiente orden del día:

Dictamen de la comisión de incompatibilidades sobre el caso del señor don Joaquín Urzáis, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley convalidando los decretos de 19, 21 24 y 28 de febrero y de tres cuatro y siete del actual que desglosaron los ministerios refundidos, y concediendo varios créditos extraordirios por un importe total de pesetas 83.343,88.

Dictamen de la ccmisión de presupuestos, sobre el proyecto de ley introduciendo modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo semestre del año en curso.

Votos particulares de los señores Sapina, Villalonga, Amado y Contreras.

LA QUERELLA CONTRA LOS MAGISTRADOS QUE ACTUARON EN LA CAUSA POR LA MUERTE DE SIRVAL

Madrid.—El presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, ha manifestado esta mañana a los informadores de tribunales que el próximo lunes día 27 a las once de la mañana, se reunirá el Pleno del Tribunal, para decidir sobre el trámite de admisión de la querella presentada por el Fiscal de la República contra los magistrados que fallaron la causa seguida contra los asesinos del periodista Luis de Sirval.

El Pleno estará formado por 36 magistrados que componen seis de las salas, pues los de la segunda, que conocieron el recurso, no tienen intervención.

En el caso de que se admita la querella, en esa misma reunión será nombrado el juez instructor que depure las responsabilidades del tribunal sentenciador.

ACTIVA PROPAGANDA ELECTORAL DEL PARTIDO COSSERVADOR DE MAURA

Madrid.—Durante todo el día de hoy, los afiliados al partido republicano conservador que dirige don Miguel Maura, han estado dedicados a una activa propaganda por las calles de Madrid .

A las fachadas de los edificios han sido adheridos numerosos pasquines con los nombres de los compromisarios que presenta el partido que dirige don Miguel Maura. Muchos afiliados a dicro partido, en numerosos automóviles, han arrojado octavillas excitando al cuerpo po electoral a votar a los republicaons conservadores en las elecciones que el domingos se celebrarán en toda España para elegir presidente de la República.

En estas octavillas, el partido republicano conservador hace constar su acendrado republicanismo y el deseo de que la vida pública española discurra por cauces de paz y tranquilidad.

LLEGAN A MADRID LOS REVOLUCIONARIOS ESPAÑOLES QUE SE ENCOSTRABAN EN RUSIA. - DETALLES DEL RECIBIMIENTO. - DON PEDRO RICO PRONUNCIA UN DISCURSO

Madrid.—Esta mañana llegaron al Escorial ciento veintiun emigrados españoles que a consecuencia de los sucesos de los últimos años, se habían refugiado en Rusia. A la vecina ciudad acudieron representaciones de los partidos de izquierda y organizaciones obreras, así como familiares de los emigrados que pasaron el día con ellos.

En el rápido de Irún a las siete y cuarto de la tarde han llegado a Madrid. Venían en las ventanillas tremolando banderines rojos en los andenes se habían congregado desde mucho antes numerosos gentio con banderas y trasparentes alusivos.

La llegada del tren fué acogida con grandes aclamaciones repitiéndose el U H P. Con grandes esfuerzos pudo organizarse la manifestación. En primer lugar iba una sección ciclista para rogar a los coches cambiaran ded irección para evitar encontrarse con los manifestantes.

A los ciclistas seguían las secciones de "pioneros" y luego las juventudes comunitsas y socialistas uniformadas. Estas caminaban diciendo: "Milicias obreras y campesinas". Detrás iba un automóvil ocupado por mujeres que portaban una bandera rusa que los emigrados traen.

Detrás del coche iba el grupo principal de los repatriados mezvaban del brazo.

nistas iba la diputada Pasionaria y a la cabzea del grupo de comunistas todos los diputados de este partido.

Detras marchaba el núcleo principal de la manifestación que en general gritaba. "Queremos pan, trabajo y libertad".

En la estación estuvieron en nombre del ayuntamiento los concejales don Eduardo Alvarez Herrero y don Fabián Taalnquer. También esperaba en los andenes la junta directiva del Socorro Rojo.

La manifestación se dirigió por el paseo de San Vicente, calle de Bailén, Mayor, Puerta del Sol, Alcalá y Barquillo, hasta la Casa del Pueblo donde esperaba la junta administrativa.

En el balcón del ayuntamiento presenció el paso de los manifestantes el alcalde don Pedro Rico acompañado del secretario señor Verdeo y algunos concejales y del señor González Peña.

El señor Rico pronunció un discurso, dando la bienvenida en nombre del pueblo de Madrid y congratulándose del orden perfecto con que se deslizaba la manifestación precursos de triunfos más resonantes.

"Una manifestación así—agregó—, es un ejemplo de disciplina que hace esperar tranquilo al pueblo el alborear del porvenir.

En la Casa del Pueblo hubo discursos. No se registraron incidentes.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. - LOS PERIODISTAS DEFRAUDADOS

Madrid.—Esta madrugada acudieron a Gobernación los periodistas esperando la noticia de la publicación en la "Gaceta" de hoy del decreto correspondiente al restablecimiento de las garantías, pero frustraron su deseo porque el ministro no les recibió y el secreario se limitó a decir que nohabía nada de particular que comunicar a la prensa.

Se ignora por tanto si mañana después y como no hay prensa el lunes, se publique el decreto de referencia.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leyendo la prensa:

--¿Qué pasa en Murcia?

--Pues, nada. Que hay división de opiniones. Unos aplauden y otros "silban".

El manifiesto de los mauristas hace un llamamiento a las clases conservadoras de España.

Termina aludiendo "a quienes con obstinado impetu vienen alterando la paz de la República".

¡Suponemos que no se referirá a esas clases conservadoras!

El Gobierno prepara un proyecto de ley electoral, porque estima que es conveniente y además porque así se recogerían en ella los puntos de coincidencias de todos los partidos que están en el Poder.

¡Ya saben ustedes cuál es el punto de coincidencia y lo conveniente: que no pueda salir ni un sólo candidato de las derechas.

Las garantías serán restablecidas para las elecciones de Compromisarios, ¿qué se habían figurado ustedes?

Es posible que se levante la censura y se restablezcan esas garantías, desde las ocho de la mañana del domingo hasta las cuatro de la tarde, por ejemplo.

¡Es una nueva modalidad de la jornada de ocho horas!

Cosas de juego:

Dice un diario que el nombre del señor Sánchez Román se barajó para candidato a la presidencia de la República.

Se barajó, pero no salió al poner las cartas boca arriba.

¡Como era de esperar, el señor Sánchez Román ha quedado la última carta de la baraja!

Los tejidos más nuevos los encontrará en LA INNOVACION.

En Barbate se harán obras de refugio.

Después de leer el discurso del jefe de Acción Popular, somos de opinión que las obras de refugio habrán de hacerse en muchas partes de España.

El plato del día:

--¿Y si Azaña es jefe del Estado e Indalecio presidente del Consejo, qué dirá Largo Caballero?

--Que es un caso de "aprieto"

La política está íntimamente ligada a las modas, y sobre todo a las veraniegas.

Verán ustedes. Si triunfa en las elecciones presidenciales la extrema izquierda, el traje de playa será el albornoz rojo; en caso contrario, el albornoz negro.

¡Y tan negro.....!

Contrasentidos:

De un lado la ley de acceso a la propiedad rústica.

Del otro el acceso a la misma propiedad, pero sin ley.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21957

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1936
26
DOMINGO
La Divina Pastora

EL PLEITO PRESIDENCIAL

"Claridad" ataca al Sr. Azaña y habla de su candidatura para la Jefatura del Estado.-También dedica censuras a Indalecio Prieto

Madrid.—Los periódicos del Frente Popular continúan su campaña para lograr el favorito que ha de ocupar la Jefatura del Estado.

"Claridad", órgano de Largo Caballero, arrecia su ofensiva contra el señor Azaña, insertando hoy una información violentísima en la que además de las lanzadas que tira al Jefe del Gobierno, larga otras para el señor Prieto. Dice así esa información que es sustanciosa y que demuestra como está el patio izquierdista:

"La situación, por lo que se refiere a la elección de Presidente de la República, ha variado de rumbo en las últimas veinticuatro horas. Era indudable que el señor Azaña se había resignado a ser Presidente de la República. Las conversaciones que al efecto habían celebrado elementos destacadísimos de los partidos republicanos y del socialismo centrista, habían tenido por consecuencia la aceptación, sino expresa desde luego tácita, del actual Presidente del Consejo de Ministros a figurar como candidato del Frente Popular a la primera magistratura de la República.

Todo se ha llevado con el mayor sigilo, y las conversaciones a que nos referimos no habían tenido carácter oficial, puesto que los protagonistas de ellas no tenían representación expresa de ninguna especie. Se trataba sólo de tanteos. Convencido de que debía aceptar la Presidencia el señor Azaña, el trámite inmediato a efectuar era reunir las representaciones oficiales de los partidos integrantes de la coalición de izquierdas y hacerles votar una candidatura favorable al Jefe del Gobierno. Ha sido en esta segunda gestión donde las voluntades de los interesados en que el señor Azaña fuese a la Presidencia de la República, se estrellaron. La política se hace de tal manera en nuestro país que siempre trascienden al exterior los asuntos que se trata de llevar con el mayor sigilo. Las conversaciones y entrevistas que determinados personajes, que no queremos volver a nombrar en estas columnas para no ahondar diferencias que en todo caso son insalvables ya, fueron conocidas de determinados periodistas y hasta de elementos políticos ajenos al periodismo. Algunas podríamos reconstruirlas casi literalmente. Es natural que desde los periódicos y en las tertulias y corrillos políticos se empezase a hablar de la cuestión. "Claridad" alarmó ayer a los que habían tomado parte en la que, sin circunloquios de ninguna clase, podemos llamar la intriga. Después que nuestro periódico rodó por los despachos oficiales y por las camarillas políticas, los teléfonos funcionaron y hasta hubo alguna entrevista, según se dice.

Una consigna circuló: desmentir la información de "Claridad", no ya con declaraciones públicas, sino con hechos. El señor Azaña no sería presunto candidato a la Presidencia de la República. Hacía falta salir al paso de lo que era producto de una exacta y veraz información. Eso fué todo. Desde anoche, en determinadas esferas integrantes del Frente Popular, pero que dentro del Frente Popular actúan con un olímpico desprecio por lo que se refiere a los partidos y organizaciones que integran la coalición de izquierdas, las intenciones—bien a pesar de los que las sustentaban—han variado. Claro es que nada puede asegurarse en firme respecto del grave tema de la elección presidencial. Hasta ahora las cosas están según queda fijado en esta impresión. Pero no podemos responder de que el movimiento iniciado anoche por parte de los que propugnaban la candidatura del señor Azaña para la presidencia de la República, sea sincero. Acaso se trate de un repliegue táctico para, después de efectuadas las elecciones de compromisarios, volver a la carga. Si así no ocurre, mucho ha variado la manera de pensar de ciertos elementos políticos, que a la par que políticos y dirigentes de partidos, son lectores de algún periódico de provincias, desde el que constantemente se ha venido anunciando, de manera muy singular en los últimos días, que el señor Azaña sería el candidato del Frente Popular a la Presidencia de la República."

NOTA DEL DIA

Desde ayer, en una forma que podríamos llamar oficial, pero desde mucho antes de manera silenciosa, se ha planteado en Cádiz un conflicto social que a nuestro modo de ver tiene muy dificil solución y cuyos resultados serán bien tristes para los obreros y para esta ciudad tan constantemente castigada por los altos poderes.

Nos referimos a la huelga de brazos caidos iniciada en el día de ayer en los Astilleros de Echevarrieta. No tiene su origen esta huelga en peticiones de los obreros, ni en imposiciones, ni en determinadas horas de trabajo. La razón del conflicto es otra muy distinta y además de urgente y necesaria reparación. A los obreros y empleados se le adeudan varias semanas de jornales y varios meses de sueldo. Esto venía siendo ya una cosa corriente en la Factoría y ha sido soportada—justo es decirlo—sin protestas populares; pero ha llegado un momento en que ya no es posible resistir más y se ha ido a la actitud que antes decimos y que fué comunicada ayer a los reporteros por el propio señor Gobernador Civil de la provincia.

No sabemos al escribir estas líneas si en las primeras horas de la noche se habrá podido hacer efectivos a aquellos obreros y empleados, los sueldos y jornales que se le adeudan, pero aunque así ocurriera o pueda ocurrir en el día de hoy o en el mañana, no es esa la solución que hay que buscarle al actual conflicto que, repetimos no es conflicto de hoy ni de ayer, sino de hace varios años.

Es natural que el primer paso es ese del abono de lo pendiente, pero al propio tiempo o antes y por distinto camino, hay que procurar que esa Factoría no sea otro establecimiento que cierre sus puertas para siempre y quede sólo como recuerdo de la iniciativa y sacrificio de una familia gaditana.

El mal que ahora ha llegado a los términos ya expuestos, bien tristes por cierto y en estos momentos de más dificil solución, es una nueva demostración del abandono en que todos los gobiernos desde hace muchos años, han tenido a aquellos problemas nacionales que requerían una muy primordial atención. No es, repetimos, mal de hoy ni de hace dos o seis meses, es mal mucho más antiguo que como otros ha traido aparejado el crecimiento de los parados y la terminación por agotamiento, por falta de trabajo, de muchas industrias.

¡Cuántas veces se ha hablado de esa ley de Comunicaciones marítimas y cuantas de esa ayuda a la Marina mercante que todos los estados tienen establecidas para las suyas! ¡Cuántos proyectos se han hecho y cuantos artículos se han escrito y cuantos discursos se han pronunciado relacionados todos con tan importante asunto! Podrían contarse por centenares, pero cuando no fué por una cosa fué por otra y todo quedó en palabras escritas o frases que se llevó el viento, y como colofón de este abandono nacional, casi todas las líneas que tocan en los puertos españoles están servidas por empresas extranjeras y nuestras factorías se cierran y el número de parados continúa.

Es posible que alguien quiera atajarnos en estos comentarios y decir que el caso de los Astilleros Gaditanos tiene origen distinto, pero eso no es argumento, pues si la actual empresa o el actual dueño de esa Factoría no pudiera sostenerla si en España se hubieran dictados leyes como las que existen en otros países, esos y otros talleres tendrían trabajo de sobra con una o con otra razón social.

Lo lamentable es dejar poco a poco morir las industrias nacionales, dejar sin trabajo a centenares de obreros y entre tanto perder el tiempo en discusiones y en asuntos políticos que tan graves resultados están dando a nuestro País en tanto otros se aprovechan de nuestra incapacidad o de nuestra negligencia.

A mal tiempo, buena cara

Los refranes, esas sentencias cortas de uso corriente, suelen encerrar en sí una profunda filosofía. No en vano los franceses los llamaron "la sabiduría de las naciones". La sabiduría puesta al alcance de todos... de los hombres inteligentes y de los hombres ignorantes... la sabiduría, como si dijéramos hecha píldoras y fácil de tomar y digerir por los que en vano intentarían desentrañar los escritos de los filósofos antiguos y modernos.

Estas reflexiones me las ha sugerido el recuerdo de un refrán que, deberíamos tomar como norma de nuestra conducta en estos tiempos tristes que atravesamos: "A mal tiempo, buena cara". ¡Cinco palabras solo! ¡Un buen consejo! Siguiéndolo no podremos tal vez alejar el mal que pesa sobre nuestras espaldas como una cruz de plomo, pero podremos al menos hacer su peso más ligero.

"A mal tiempo, buena cara". Nada de tristezas exageradas, de llantos y de quejas. ¿Que conseguiríamos con ellos? Sólo profundizar más la herida. Debemos poner "buena cara" que no es otra cosa que conformarnos con los acontecimientos que nos hacen sufrir, esos acontecimientos que no son debidos al azar, sino permitidos por los divinos designios de Aquel que dijo: "No caerá una hoja del árbol ni un cabello de nuestra cabeza sin su consentimiento".

Ver a Dios en todo, en lo próspero y en lo adverso, cuando derrama generoso sobre nosotros sus presentes y cuando nos envía el dolor que purifica y que cura. ¡Buena cara, cuando suena en el reloj de nuestra vida, una de esas horas que traen consigo, desgarramiento del corazón, abatimiento y temor por el porvenir. Sufrimientos que unas veces son castigo por nuestros pecados; otras, medio para alcanzar nuevos méritos; y muchas veces, lecciones de Dios, para que nuestros ojos, cegados por los resplandores del mundo, vean las espinas que se ocultan entre las rosas de nuestro camino... y nuestros oídos, sordos a todo lo que no sean lisonjas y halagos, oigan los llamamientos del Maestro. Dios tiene mucha paciencia con nosotros... soporta una y mil veces los pecados de los hombres sin levantar su brazo vengador, pero hay momentos en la historia de la humanidad en que la copa de su iniquidad se llena hasta los bordes y entonces Dios cree llegado el momento de dar al mundo una de sus terribles lecciones.

Lección fué el diluvio universal en que sólo Noé y su familia se salvaron de la muerte... lección fué la toma y destrucción de Jerusalem, la ciudad ingrata que no quiso conocer al Hijo de Dios... lección fué la invasión del imperio romano por los bárbaros del Norte, mandados por Atila, "el que no dejaba crecer la hierba, bajo los cascos de su caballo"... lecciones fueron tantas guerras, tantas epidemias, tantas calamidades que asomaron al mundo... y lección es esta invasión de doctrinas, más funesta que la de los bárbaros, que intenta destruirlo todo, lo divino y lo humano.

¡Que tremendas son las lecciones de Dios... pero cuan necesarias! El hombre es como un niño caprichoso, riquezas, honores, placeres... todo le parece poco, y para conseguirlo no duda muchas veces en hollar los divinos preceptos, y entónces Dios, como padre cariñoso y bueno, corrige y castiga, antes de que sea demasiado tarde.

El mal o lo que nosotros consideramos mal, es por lo tanto muchas veces, lecciones de Dios y una prueba palpable de su amor por nosotros, ya que su deseo es por medio de él, atraer a las almas para que "se conviertan y crean"; Dios no nos envía la prueba para torturarnos, sino para que seamos más buenos. Mientras nos dá sus lecciones, El está con nosotros, y cuando llega el momento marcado por la Providencia, pone en fuga el dolor y cura con sus divinas manos nuestras heridas.

Dios está al lado del que sufre, puestos los ojos en el cielo, y esa es la causa de esa resignación, de esa serena alegría que nos admira ver en muchas personas de suyo pusilánimes. Se han conformado en todo con la voluntad divina ¡ese es el gran secreto!... para poner a mal tiempo, buena cara.

Carmen Martel.

Las opiniones de los diarios madrileños ante la elección de Presidente de la República

LA CANDIDATURA DEL SR. AZAÑA NO PARECE TAN INDISCUTIBLE COMO LO ERA EN DIAS ANTERIORES

"Claridad", para demostrar su inquina al señor Azaña, que disputa la presidencia al señor Largo Caballero, publica también este suelto destacadísimo y con la intención que es de suponer:

"Ayer tarde, en los salones del partido de Izquierda Republicana, existía gran efervescencia y malestar, el cual se acrecentó con la información que publicaba "Claridad", anunciando los conciliábulos habidos en pro de la candidatura para la presidencia de la República del señor Azaña. Inmediatamente se pusieron unos pliegos a la disposición de los afiliados para que estamparan su firma en protesta de la elección del señor Azaña para la primera magistratura de la República.

También se han empezado a recoger firmas para presentar una propuesta al Comité de la Agrupación de Izquierda Republicana de Madrid, solicitando una asamblea general extraordinaria para oponerse a la elección del señor Azaña para la presidencia de la República."

"La Voz" confirma en parte la información de "Claridad", y dice lo que sigue:

"Sin que podamos hacer ninguna afirmación concreta, tenemos la impresión de que en los medios dirigentes de los partidos del Frente Popular y aun en el mismo Gobierno, ha variado un poco el rumbo de las cosas, por lo que se refiere a la elección de presidente de la República, mejor dicho, por lo que atañe al candidato oficial de la alianza de izquierdas a la primera magistratura del régimen.

Es indudable que ayer los termómetros políticos señalaban al actual jefe del Gobierno como candidato casi indiscutible del Frente Popular. No sabemos lo que haya podido ocurrir, ni siquiera podríamos afirmar de manera rotunda y categórica que la impresión que trasmitimos en estas líneas tenga visos de realidad. Pero algo hay en el ambiente político y gubernamental que nos hace pensar que la candidatura del señor Azaña ya no es tan indiscutible como ayer parecía.

Hemos hablado con un miembro del Gobierno que sin contestar de manera concreta a las preguntas que le hicimos, se limitó a decir: "Puede que al final haya sorpresas".

La candidatura oficial del Frente Popular a la presidencia de la República no se conocerá hasta que hayan terminado las elecciones de compromisarios. No es ésta una profecía demasiado aguda, puesto que faltan veinticuatro horas para que tal elección se celebre. Pero si se tenía el presentimiento en los medios políticos e informativos bien orientados, de que de manera oficiosa se conocería en la tarde de hoy el nombre del candidato elegido.

Que sepamos nosotros, las representaciones oficiales de los partidos del Frente Popular son las que tienen que hacer la designación, y hasta ahora tales representaciones no se han reunido ni parece que vayan a hacerlo hasta la semana próxima. Los nombres que pueden barajarse, sin gran riesgo de error, no han variado desde hace un mes. Son, por este orden, los señores Azaña, Albornoz y Martínez Barrio y dos o tres de figura política menos destacada, pero que se distinguen por sus dotes de energía, inteligencia y acendrado republicanismo.

Las cosas quedan en la tarde de hoy, exactamente así. Aunque nadie descarta la posibilidad de que el candidato oficial de las izquierdas sea el señor Azaña, se admite con algún fundamento la posibilidad de que el jefe del Gobierno continúe en el cargo actual, por considerar, tanto él como los partidos políticos que le apoyan, que su presencia es punto menos que imprescindible en la cabecera del banco azul, por lo menos hasta que se cumpla el programa legislativo del Frente Popular.

"El Heraldo" mete baza en eeste asunto y dice por su parte que el señor Azaña tiene harta ahora las máximas probabilidades para la designación, y que nadie lo pone en duda. Sin embargo, la clave gira en torno de la actitud que puedan adoptar las fuerzas políticas de Idquierda Republicana.

Y añade:

El señor Azaña no ha cedido como decía ayer "Claridad", sino que ha manifestado del modo más concluyente su absoluta disconformidad, anunciando, para el caso de que la exaltación sea hecha, su inquebrantable resolución de apartarse de toda actividad política previa renuncia de sus cargos de sufragio popular.

"Ya" concede la presidencia al señor Azaña, y dice:

En todo caso hay que establecer la debida relación entre los hechos futuros y señalar la fecha del 10 de mayo como la que inicia un nuevo período interesante en la marcha de la República: presidente nuevo para la institución, Gobierno nuevo como consecuencia del cambio presidencial y nuevos modos en uso a la forma de operar en las Cortes. No se tildará de derrotistas ante este cuadro próximo, a quienes digan que el Frente Popular cambia bruscamente sus trayectorias y que toda va a tomar cauces distintos de los previstos. Lo interesante es que el realizador de la política de ese Frente, que habló en un discurso de la "última coyuntura" y que ahora sea el ejecutor de nuevas concepciones estructurales del régimen. Esto tiene más importancia que la anécdota de unas elecciones que llegan sin pena ni gloria y que no dan frío ni calor a la opinión española. Y también tiene mucha más que la pequeña pugna alrededor de este o el otro hobre. Lo que tiene verdadera trascendencia es que se va hacia un "modus operandi" completamente distinto al que se utilizaba hasta ahora. En ese sentido, todo lo que se haga hasta el 10 de mayo no pasa de tener un valor secundario. La mirada del observador político debe pasar por alto todo lo de ahora, para remontarse a lo que vendrá después de aquella fecha.

La firma del Jefe del Estado

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL DE ALMERIA DESTINADO A CADIZ

Madrid.—El jefe del Gobierno acudió a despachar con el jefe del Estado a las ocho menos cuarto de la noche.

Al regresar a la Presidencia, una hora después, dijo a los periodistas que la firma era poco abundante, facilitándose el índice, que es el siguiente:

PRESIDENCIA. — Decreto segregando del Parque Móvil del Ministerio Civiles, Vigilancia y Seguridad, el servicio de automovilismo del Ministerio de Obras Públicas y creando el servicio central de automovilismo y maquinariade dicho Ministerio.

GUERRA. — Proyecto de ley concediendo a los sargentos moros quinquenios de 500 pesetas anuales sobre sus actuales empleos o los que se fijen en lo sucesivo.

Decreto autorizando a la Junta de Propiedades de Oviedo para reclamar y abonar las cantidades que se adeudan por la ocupación del local de la calle de Cervantes número 4.

Idem ídem por las que se adeudan por la ocupación de la Plaza de toros en 1935.

Idem concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al intendente general don José Miró Chicharro.

Idem disponiendo cese de ayudante de órdenes del señor Presidente de la República el teniente coronel de Ingenieros don Gustavo Montaud Noguerol.

JUSTICIA. — Decreto nombrando presidente de la sección segunda de la Audiencia Provincial de Almería a don Angel de Torres Cobo.

Idem dictando normas para la relación entre el Tribunal de Casación de Cataluña y los funcionarios de los Juzgados y Tribunales dependientes del Gobierno de la República.

HACIENDA. — Decreto autorizando al Centro oficial de Contratación de Moneda para tomar a su cargo las diferencias de cambio que puedan producirse en los ingresos por mercancías a favor de acreedores belgas, según el convenio de pagos hispano-belga publicado en la "Gaceta" de 13 de abril del corriente año.

GOBERNACION. — Decreto disponiendo que don José Quiroga Velarde, don José María Armendariz y Ortiz, don Francisco Riestra Mon y don Fernando Martínez Camarillo, jefes de Administración de primera clase, cesen en los siguientes cargos. respectivamente:

Administrador depositario del Hospital de incurables de mujeres y pase a prestar sus servicios en el Gobierno civil de Zamora.

Del cargo en comisión que tenía en el Ministerio y pase a prestar sus servicios en la Delegación del Gobierno en la Isla de Gomera, como secretario de la misma.

En el cargo de secretario del Gobierno civil de Valladolid y preste sus servicios en el de Teruel.

Y el último, pase al Gobierno civil de Valladolid como secretario del mismo.

Idem disponiendo que don Alfonso Pérez aSntiago y don Eduardo Sánchez Roldán, jefes de Administración de segunda clase, cesen, respectivamente, en el cargo de secretario del Gobierno civil de Almería y pase a prestar sus servicios en el de Cádiz y pase del Ministerio al Gobierno civil de Burgos.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto disolviendo la Junta Superior de Obras Públicas y creando el Consejo de Obras Públicas.

Idem aprobando con carácter provisional el reglamento para el funcionamiento del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Idem estableciendo normas por que se habrá de regir la provisión de plazas del personal del Consejo Superior de Ferrocarriles y fijando la plantilla provisional del mismo.

Idem relativo a concesión de pases de servicio de libre circulación en los ferrocarriles adheridos al régimen ferroviario al personal facultativo de la Jefatura de pasos a nivel.

AGRICULTURA. — Decreto autorizando al Fomento de la Sericicultura Nacional para concertar préstamos en el Instituto Nacional de Previsión. a

Idem relativo a la concesión de anticipos reintegrables a los yunteros asentados.

Hemos llegado al día de la elección de los compromisarios que con los actuales diputados han de elegir en breve al Jefe del Estado, y hemos llegado con todos los períodos de excepción que venimos disfrutando desde hace mucho tiempo.

¡Y a esto se le llama régimen de libertad! ¡Y esto es llamado por algunos sistema liberal! Verdaderamente tienen razón: esta es la libertad y el liberalismo de los hombres de esta maltrecha libertad y de este liberalismo acomodaticio. Estado de alarma. régimen de censura para la Prensa y las cárceles recibiendo uno y otro día la visita de cuantas personas no son gratas a esta situación.

¡Y todavía se quejan algunos de que las derechas se abstengan de votar! ¡Si son millares de las propias izquierdas las que harán lo mismo!

Quede consignada en estas columnas esta fecha del 26 de Abril de 1936 en la que sin garantías de ninguna clase se celebran por vez primera en España elecciones de compromisarios para elegir por sufragio al nuevo Jefe del Estado.

Y quede consignado también que en esta ocasión la prensa izquierdista, la que tanto protestaba de la censura en momentos en los que no se celebraba lo que hoy ha de celebrarse en España, no ha dicho la menor palabra ni ha formulado la más sencilla queja ante esta arbitrariedad que tan mal viste en un régimen y en unos momentos tan democráticos como dicen que son, éstos en que se celebra la elección de compromisarios.

Nuevos donativos para la Prensa

LA EXPOSICION EN SAN FERNANDO ESTARA RODEADA DE LOS MAYORES ALICIENTES

Continúa la Asociación de la Prensa Diaria, recibiendo donativos por los cuadros de su última exposición de caricaturas fotográficas "Dubois", siendo el último el de don Manuel Varela Vázquez, delegado marítimo, que donó para la Prensa cien pesetas, agradeciendo los comisionados este rasgo del señor Varela.

Como podrán apreciar, hasta última hora la exposición de Cádiz resulta un éxito rotundo en la forma que están respondiendo los fotografiados.

Para que los éxitos no sean solo en nuestra capital, la Comisión de enlace de San Fernando nos comunica que según se presenta en la actualidad, las exhibiciones en la vecina ciudad constituirá un nuevo éxito, pues ella estará rodeada de los mayores alicientes, que hoy, por no entorpecer la labor que ralizan los compañeros Fernández de León, Rodríguez Martín y García Bozano, que integran la Comisión, no podemos dar, pero prometemos hacerlo en la próxima nota.

Demostración del mucho interés que se han tomado en San Fernando es que son pocas las personas que faltn por posar ante la cámara del artista, siendo el último que lo hiciera el excelentísimo señor vicealmirante jefe de la Base Naval don Sebastián A. Gómez-Pablos, al que acompañaba el compañero Fernández de León.

La Comisión de enlace nos ruega que por nuestro conducto demos las gracias a todas las personas que le ayudan en su labor y a los millares que le interrogan con frecuencia sobre la inauguración, que será en los primeros días del mes de mayo.

LA COMISION

El timo de la lápida

Alicante: El Ayuntamiento de Orihuela, en una de sus últimas sesiones, acordó dar el nombre del sargento Vázquez a una calle de la población. Se preparó la lápida y quedó fijado el domingo para el acto de descubrirla, con asistencia de todas las autoridades, representaciones extremistas, etcétera, e incluso representaciones de los pueblos vecinos.

Estaban ya todos reunidos, y al descorrerse el lienzo que tapaba la lápida, que debía decir "Calle del Sargento Vázquez", los presentes se quedaron sorprendidos al ver que ponía: "Calle de Primo de Rivera".

El escándalo que se produjo fué inenarrable. Inmediatamente se practicó la detención de numerosos elementos de derecha.

Hay que tener en cuenta que el vecindario es totalmente de derechas, hasta el punto de que las izquierdas difícilmente encontraron suficiente personal medianamente culto para constituir la Gestora municipal.

«Le Journal» anuncia que en Francia se reunirá una Conferencia Internacional Comunista

EL ORDEN DEL DIA. - SE ESPERA EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES FRANCESAS

"Le Journal" del 23 de abril publica la siguiente información:

"Podemos anunciar formalmente que el 29 o el 30 de abril se reunirá en Francia, en una ciudad del Suroeste, una Conferencia internacional comunista, a la que asistirán, además de los delegados del Comité directivo del Partido comunista francés, los enviados del Komintern que se encuentran desde hace algún tiempo en Checoeslovaquia, cerca de la frontera rumana, y los principales militantes del comunismo español.

Se puede adivinar fácilmente lo que prepararán estas reuniones rojas.

He aquí las grandes líneas del orden del día de esta conferencia:

"Examinar los resultados del escrutinio de la primera vuelta, tomar nota de su "sentido antifascista" y definir la "acción continuada" que los Frentes Populares de Francia y España deben intentar simultáneamente, tan pronto como se haya realizado la segunda vuelta."

Desde ahora podemos revelar las consignas del Komintern:

"No crear ninguna agitación para el primero de mayo y reducir al mínimo los incidentee inevitables de la fiesta del Trabajo. Pero desde el 3 de mayo por la tarde y el 4 de mayo por la mañana provocar, a pretexto de las elecciones, disturbios en Francia, sobre en Marsella y en Lille, y amplificar la agitación en España."

Así aparece la táctica que emplea Moscú en Francia desde hace algunas semanas; táctica hábil, en efecto, pero que se asemeja sorprendentemente a la de los simuladores que un médico experto descubre en seguida.

De este modo podría definirse en algunas palabras la consigna de Moscú aplicada a la letra por los comunistas franceses.

Si se examina de cerca la táctica roja desde hace algunas semanas, se ve, en efecto, que todas las manifestaciones "públicas" de los agentes de Moscú están inspiradas por un cuidado evidente de no soliviantar antes de las elecciones a las diversas categorías de ciudadanos sobre las que puede ejercerse la propanganda comunista.

Algunos han creído a la ligera que el Komintern había suavizado su programa.

En muchas ocasiones hemos revelado las verdaderas instrucciones de los Soviets, y puede comprobarse que los acontecimientos prueban que fueron seguidas exactamente.

Hemos demostrado cómo los líderes comunistas españoles se han detenido en su marcha revolucionaria a causa de las órdenes formales de Moscú: "Contemporizad hasta el día siguiente de las elecciones francesas. Limitáos a mantener el ambiente revolucionario más allá de los Pirineos mediante atentados individ uales,huelgas locales y una agitación espasmódica."

Desde hace ocho días los trastornos han disminuido su gravedad, las tentativas de incendio y de motín se han calmado, hasta el punto de que el Gobierno ha podido decir "que era dueño de la situación".

Antes de las elecciones. Pero, ¿después? Después el diablo rojo saldrá de su escondite.

MADRID

INDALECIO PRIETO CONFERENCIA EN LA PRESIDENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió a los ministros de Trabajo y Estado. También estuvo en la Presidencia don Indalecio Prieto que después de su conferencia con el señor Azaña dijo que éste le había llamado para cambiar impresiones sobre un proyecto de boceto de Reglamento de la Cámara.

Se le preguntó si no se habían tratado otros asuntos en la entrevista, contestando negativamente.

EL MINISTRO DE LA GUERRA VISITA EL CUARTEL DE WAD RAS : LAS AUDIENCIAS

Madrid.—El ministro de la Guerra estuvo esta mañana a primera hora en el cuartel del Regimiento de Wad—Ras número uno, en visita de inspección.

El general Masquelet dirigió unas palabras a los oficiales del regimiento.

A su regreso al Ministerio de la Guerra el ministro recibió a los generales Peña, Cabanellas, don Virgilio y Ruiz Ocaña, don Basilio, intendente general en situación de reserva, don Enrique Labrador, don Francisco Juliano, director de la Constructora Gijonesa; coroneles Candeira, Moreno Luque, don Luis Ramírez, Ferrer y Moreno Calderón; tenientes coroneles, don Luis Muller, Núñez, Barné, Pairé, Camacho, López de Haro; delegado del Estado en la Constructora Naval don Francisco Gutiérrez Gamero; comandantes don Luis y don Julián Fores; duque de San Payo, Oroarte Vázquez, diputado don Carlos Rubira, acompañado de una Comisión de obreros de las Construcciones Aeronáuticas.

Noticias varias de Madrid y provincias

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO : LAS IRREGULARIDADES EN EL MINISTERIO : EL PROBLEMA PESQUERO : EL PLEITO DE LOS TOREROS EXTRANJEROS : LA CRISIS DE TRABAJO DE LOS PROFESORES DE ORQUESTA Y ARTISTAS DE VARIETES : EL REGIMEN DE LOS MOZOS INTERNOS

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que el martes, comenzarán a declarar los funcionarios del Departamento, supuestos inculpados por ciertas irregularidades descubiertas en el ministerio.

Anunció que tiene en estudio el problema pesquero producido de un lado por la abundancia de pesca, y de otro por la disminución del trabajo en las fábricas de conservas, que ha producido un descenso a los precios del pescado que no compensa los esfuerzos de los pescadores.

Hay que señalar un precio remunerador igual que se hace en Grecia y en las costas del Pacífico de los Estados Unidos, con la sardina, y en Noruega con el bacalao, donde antes de empezar las faenas se sañala el precio remunerados, de acuerdo entre patronos y obreros.

Aaunció que probablemente el lunes se resolverá el pleito entre los toreros españoles y extranjeros. Esta solución será provisional, mientras se organiza el régimen de trabajo de los extranjeros en España, qoe es el verdadero desconcierto.

Manifestó qoe en breve se publicará en la "Gaceta" una orden para remediar la crisis de trabajo de los profesores le orquesta y artistas de variedades.

También se resolverá el régimen de trabajo de los mozos camados internos, que tienen jornadas abusivas y viven en habitaciones poco higiénicas.

Respecto de los servicios sanitarios, lijo que en Galicia es imprescindible su implantación como una clínica psiquiátrica en Camposancas (Pontevedra) y el establecimiento de varios centros secundarios de Higiene rural.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA : LAS RETENCIONES Y EMBARGOS DE PAGAS DE EMPLEADOS : LA COMPETENCIA DE LOS JURADOS MUNICIPALES : EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA : LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid: El ministro de Justicia señor Lara recibió a los informadores y a preguntas de éstos sobre los proyectos de su departamento, que tiene pendientes, contestó:

—Aparte de lo que ustedes conocen, tengo dos proyectos de ley que se refieren a asuntos de importancia secundaria y que tratan de resolver situaciones especiales a lás que hay que poner término. Uno le ellos se refiere a las retenciones y embargos de las pagas extraordinarias de empleados esencialmente ferroviarios. Algunos jueces retenían íntegramente dichas pagas sin atenerse en lo establecido en la Ley, y el proyecto dispone que no pueden ser retenidas más que en la proporción que autorizan las disposiciones vigentes y además, deja sin efecto las credenciales practicadas que sobrepasan sus proporciones, que en lo que se refiere a los ferroviarios es la séptima parte de la paga.

El otro proyecto, regula la competencia de los jurados municipales y tiene la finalidad de evitar **lo que con gran frecuencia viene** sucediendo: que los litigantes de grandes capitales planteen sus cuestiones ante los jurados de los pueblos inmediatos. Este es el objet cde la ley: impelir esos abuscs, que deben evitarse a toda costa.

Un periodista preguntó al señor Lara en qué estado se encontraba el traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña, y el ministro contestó:

—Hay una cuestión, sobre este traspaso, que se ha sometido a la decisión de la Comisión mixta de traspasos. En ella se plantea el nombramiento de procuradores municipales en Cataluña que son funcionarios, cuyas funciones son semejantes a las de los fiscales municipales. Espero que en la Comisión no surja ninguna dificultad para su aprobación, pues es un asunto fácilmente solucionable.

Ante los insistentes requerimientos de los peliodistas para que el señor Lara expusiese el criterio del Gobierno respecto a la persona que ha de ocupar la presidencia de la República, el ministro de Justicia respondió:

—El Gobierno, ni oficial ni particularmente se ha ocupado de este asunto. Ni en la persona ni en las condiciones que ésta ha de reunir para ocupar la más alta magistratura de la nación.

Un periodista insistió: —¿Ese silencio del Gobierno obedece a que alguna de las personalidades que lo integran pueda llegar a ocupar el cargo

—No creo —contestó el ministro— que la causa del silencio sea ésa.

—Entonces, ¿cuál?

—No creo que sea otra que seguir el criterio adoptado anteriormente de diferir hasta después de las elecciones de compromisarios la designación por los partidos de la persona que se ha de votar para presidente de la República.

GRAVEMENTE HERIDA AL EXPLOTAR UNA CAPSULA DE PISTOLA

Madrid.— Ayer en la calle de Melquiades Biencinto, de la barriada del Puente de Vallecas, cuando se encontraban jugando las niñas de seis y ocho años, respectivamente, Josefa y Asunción Guirao, se encontraron una cápsula de pistola a la que golpearon con unas piedras. La cápsula hizo explosión y las dos niñas fueron recogidas por varias personas y trasladadas a la Casa de Socorro. Josefa se encuentra muy grave y Asunción tiene heridas de pronóstico reservado.

ALCALDE MULTADO POR AUTORIZAR UNA PROCESION

Gerona.—Por haber autorizado la celebración de una procesión, el comisario de la Generalidad ha impuesto 250 pesetas de multa al alcalde de Parlada. También multó con 1.500 pesetas, al semanario "La Veu del Ampurdán", de Figueras, porpublicar un artículo alarmista.

LA GRAVE SITUACION DEL AYUNTAMIENTO DE IRUN

San Sebastián.—En Irún se ha originado una grave situación por haber quedado agotados los fondos del Ayuntamiento.

No se puede, por tanto, atender al problema del paro, que es agudísimo.

Entre los obreros existe efervescencia y tratan de manifestarse contra el Ayuntamiento.

DETENCION DE UN JEFE DE LA GUARDIA URBANA

Málaga.—Ha llegado a Málaga, conducid por la Guardia civil, el jefe de la Guardia municipal, del pueblo de Fuentes Piedras, don José Aulet, destacado miembro de Izquierda Republicana. Fué detenido por orden del juez municipal de aquella localidad. Paraece que el asunto intervienen para depurar el caso, dirigentes de los partidos de izquierda.

APARECE UN CADAVER EN EL RIO

Huelva.—Unos boqueros, al llegar esta mañana al sitio conocido por los Arbolillos, en el río, vieron un bultoy al acercarse comprobaron que se trataba del cadáver de un hombre, con el chaquetón al hombro. Abandonaron sus faenas y se marcharon a Huelva, para poner el hecho en conocimiento de la Comandancia.

El Juzgado se trasladó esta tarde al sitio de la ocurrencia, para proceder al levantamiento del cadáver y a su identificación.

El cadáver ha sido amarrado por el personal, de una alambrada, para que no se lo lleve la marea.



GRAVES SUCESOS EN EL PUEBLO DE CARTAYA. - HAY VARIOS HERIDOS. - LA REFERENCIA FACILITADA POR EL GOBERNADOR CIVIL

Huelva.—El viernes, a las nueve y media, ocurrieron graves sucesos en el pueblo de Cartaya, en los que resultaron cuatro hombres heridos. A las dos de la madrugada ingresaron en el hospital de Huelva, se llaman Manuel Cortés Mora, de cuarenta y nueve afos, herido en la espalda de perdigones; Antonio González Acero, de treinta y un años, herido de arma de fuego, en la garganta; José González Acero, herido de arma de fuego, en la pantorrilla, y Juan Pedraza Pérez, de treinta y cuatro años, en un muslo. Los tres primeros están heridos de pronóstico reservado, y el último grave.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo, con relación a los sucesos, lo siguiente:

Anoche, al tener conocimiento de los mismos y saber que había intervenido la fuerzo pública, marché inmediatamente a Cartaya, comprobando, al llegar, que ya se encontraba allí un camión de la Guardia civil y que se había restablecido la calma.

Me informaron de que varios elementos obreros llegaron hasta el Ayuntamiento, para protestar contra la forma en que se venía desenvolviendo la Bolsa de Trabajo, y uno de éllos, llamado Rafael Morán (a) El Choco, rompió la lista de la Bolsa y pretendió agredir al encargado de élla, el cual pidió, inmediatamente, auxilio a la Guardia civil, porno haber, en aquellos mo? mentos, en la Corporación, Guardias municipales. La Guardia civil detuvo entonces a Rafael Morán, protestando contra la detención el público que llenaba la plaza de los Arboles, donde está el Ayuntamiento. El comandante de la Guardia civil pidió al cuartel el envío de de más fuerzas, y se vió precisado a hacer otras cuatro detenciones, por querer los detenidos poner en libertad, a toda costa, a Rafael Morán.

Entonces gritaron: "¡vamos con éllos.", arrojándose también numerosas piedras contra la fuerza pública. Los guardias tomaron las esquinas y se colocaron en actitud defensiva, hasta que se oyó un tiro de escopeta, que hirió a los cuatro individuos antes citados, dos de los cuales se hallaban sentados en los bancos de la plaza. La fuerzas, entonces, dispararon al aire, como se pudo comprobar después, por los impactos que había en las paredesde los edificios. Al disparar la Guardia civil, se deao lslljapaaó z Guardia civil, se desalojó la plaza, procediéndose a la recogida de los heridos.

El suceso—siguió diciendo el gobernador civil—tiene todas las características de una provocación preparada, puesparece qeu la agresión no fué contra la Guardia civil.

También ha ido a Cartaya el arquitecto don Francisco Sedano, para levantar los planos de la situación de los guardias, huellas de plomo; no habiendo aún posibilidad de localizar de dónde partieron los disparos, que parece fueron dos, pues han sido hallados dos tacos.

Fué encontrado en la plaza un revólver cargado, con un disparo hecho.

UN ATENTADO CONTRA UN GUARDIA CIVIL EN GIJON, RESULTA GRAVISIMAMENTE HERIDO

Gijón.—Cuando se dirigía al cuartel de la Guardia Civil, el número Manuel Vela Rodríguez, de 26 años, al llegar a la calle de García, en la carretera de la costa encontró un automóvil parado. Descendieron de él varios individuos que hicieron contra él una descarga cerrada, cayendo al suelo gravísimamente herido. Los agresores huyeron.

El guardia fué asistido de dos heridas de bala en el pecho, otras dos en los brazos y otra en una pierna. Todas de pronóstico gravísimo. Fué llevado al hospital donde se le sometió a una dificilísima operación quirúrgica por si fuera posible salvarle la vida, cosa que se cree muy difícil.

Se descnocen las causos de la agresión y quienes puedan ser los autores.

EXPLOTA UNA BOMBA EN UN AYUNTAMIENTO. - VARIOS DESORDENES

Arganda.—Anoche a las diez, se produjo un grave motín. Las causas fueron el haber explotado una bomba en el Ayuntamiento, resultando un muerto, dos heridos gravísimos y otros dos de pronóstico reservado. El pueblo salió a la calle, y entre personas de distinta ideología, se produjo una colisión. Acudieron fuerzas de Asalto, que lograron dominar la situación, pero se ignora si ha habido víctimas.

EL ENTIERRO DEL TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL, LOPEZ CEPERO. - ASISTE EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Sevilla. — Esta mañana, a las ocho, marchóa Cazalla de la Sierra el gobernador civil, señor Corro, para asistir al entierro del cadáver del teniente de la Guardia civil, señor López Cepero, muerto violentamente en Lebrija, hace dos días.

También marcharon, con igual propósito, el inspector general de la Guardia civil, general Pozas, los tenientes coroneles de esta Comandancia, oficiales y comisiones.

Anoche se dirigió a Cazalla una sección montada de la Guardia civil,y de Sevilla marcharon a dicha población fuerzas del citado Instituto de toda la provincia, para rendir honores al cadáver.

El entierro se ha efectuado a las once de la mañana.

Ha constituído una muy sentida manifestación de duelo.

Se han recibido numerosas coronas de personalidades. Al sepelio concurrieron todos los familiares del fallecido teniente.

El gobernador civil aún no ha regresado a Sevilla. Se cree que lo hará al anochecer.

HUELGA FERROVIARIA EN MURCIA. - LAS CAUSAS DEL CONFLICTO

Murcia.—Una huelga del personal de ferrocarriles, planteada esta mañana a la socho, ha quedado resuelta a las tres y cuarto de la tarde, hora en que se ha reanudado el servicio, paralizado durante toda la mañana.

Los trenes que quedaron detenidos en cada estación, son los siguientes: correo de Madrid, que lle g óa las ocho y veinte de la mañana; rápido de Cartagena, que llegó a las diez y cuarto, y correo de Granada. En Alcantarilla estuvo detenido el tren de Andalucía.

Los viajeros al enterarse de la huelga marcharon en autobuses hacia Cartagena y pueblos vecinos.

La huelga tuvo su iniciación en Alicante para exigir de la Compañía las peticiones económicas formuladas por los ferroviarios y el traslado del personal que no secundó la huelga revolucionaria.

El gobernador, en vista de que no se solucionaba el conflicto, conferenció con el Ministro de Obras Públicas. El Gobierno puso como única condición el que se reintegrasen los ferroviarios a su trabajo, y una vez reanudados los servicios discutir las peticiones formuladas.

El comité de huelga ferroviaria se reunió en una sala de espera de la estación acordó desistir de la paralización de servicios a las tres y quince. Un cuarto de hora después funcionaban normalmente los trenes.

LA HUELGA DE LOS TRANVIARIOS DE GIJON

Gijón.—En la Alcaldía, presidiendo el alcalde, se celebró una reunión de representantes de la empresa de tranvías y obreros tranviarios, para tratar de la huelga que tenían anunciada para mañana, domingo.

El conflicto obedecía a no estar conformes los obreros con un aviso fijado por la empresa anunciando que los pagos se harían semanalmente entre los días viernes, sábado y lunes.

El conflicto ha quedado resuelto al acceder la empresa a la solicitud de los obreros en el sentido de que los pagos se realicen entre los viernes y sábados de cada semana.

LA SITUACION ELECTORAL EN LA CORUÑA

La Coruña.—La candidatura del Frente Popular ha sufrido ligeras variaciones por haberse cedido un puesto más para Unión Republicana, restándolo de Izquierda Republicana, Galleguistas y Socialistas. A última hora se dice que el Frente Popular irá al copo.

El Partido Radical autónomo ha acordado apoyar la candidatura de izquierda para no crear dificultades a la República.

Las demás fuerzas de centro derecha mantienen la abstención.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

Las Palmas.—A requerimiento del Director de la Sucursal en esta plaza del Banco de Bilbao, la Policía ha detenido a Félix Muñiz Costales, empleado de la sucursal de dicho banco en Gijón.

Se fugó con ciento cincuenta mil pesetas. El detenido ha declarado que de la cantidad estafada hizo una transferencia de 95.000 pesetas por medio del Banco Hispano Americano.

La Policía practicó un registro en el domicilio del detenido, incautándose de un billete de lotería, de nueve y media libras esterlinas, de cien francos, veinte dolares y 5.125 pesetas en billetes españoles, así como de un pasaporte a nombre del detenido, expedido en Oviedo el día 20 del actual. Muñiz ha quedado a disposición del Juzgado de Gijón.

SON DETENIDOS ELEMENTOS DE DERECHA Y DE FALANGE ESPAÑOLA

Carballino.—Por orden gubernativa han ingresado en la cárcel 16 afiliados a los sindicatos católicos y Falange Española.

LOS DESDICHADOS ACCIDENTES

Lérida.—En el kilómetro 97 de la carretera de Balaguer, en la frontera francesa, un camión de transportes que procedía de Tremp, que conducía el chofer Antonio Calvet arrolló a la anciana de 76 años Ignacia Gorgori Saboya, y resultó herida de bastante consideración.

—En el pueblo de Balaguer cuando se hallaba cuidando su caballo el guardia civil Bonifacio Servant, recibió una coz en la cabeza y resultó con gravísimas heridas.

SON CONDENADOS LOS ASESINOS DE UN MATRIMONIO

Sevilla.—La Sección primera de la Audiencia de Sevilla, ha dictado esta mañaha sentencia en la causa contra Francisco Alvarez Girón y José Barberán Fernández, autor el primero y cómplice el segundo del asesinato del anciano matrimonio, Manuel Algarin y Rosario Martín, hecho ocurrido en El Coronil y con el propósito de robar a las víctimas.

Se condena a Alvarez a treinta años de presidio, y a ocho a Barberán.

CONFLICTOS Y HUELGAS EN EL CAMPO

Sevilla.—El Gilena ha quedado resuelto el conicto obrero que mantenían los operarios de los cortijos, que reclamaban pago de jornales.

Por el contrario, en El Garrobo, continúa estacionada la situación, y los obreros mantienen la huelga iniciada hace días.

Sin embarg, han acudido al trabajo algunos obreros carboneros del campo.

CHOQUE DE VEHICULOS

Ciudad Real.—A las dos y media de la tarde chocaron un automóvil de la Diputación y una motocicleta conducida por el mecánico Alejandro García, en la que montaba también Miguel Romero. Este fué asistido en la Casa de Socorro de la fractura del fémur derecho y de otras lesiones de pronóstico grave. Se le trasladó al hospital provincial.

UN ATRACO EN LA COMPAÑIA NACIONAL DE HILATURAS

Barcelona: A primeras haras de la mañana se hallaba en la calle de Rogent en Gerona, con su coche, el chófer Augusto Bcrgos, cuando se le acercaron los individuos que le alquilaron el vehículo para que los llevase a Santa Colomas de Gramenent. Al pasar el auto por la carretera cerca de dicho pueblo, le ordenaron se detuviese y subieron dos individuos más, que pistola en mano le obligaron a que les entregase la gorra y la bata y a que descenliese del coche.

Tres de los maleantes marcharon en éste hacia Barcelona, y otro requirió al taxista para que le acompañase a la montaña, donde estuvieron dos horas; después desapareció este individuo, no sin antes amenazar le muerte al chófer si en el caso de ser detenidos los reconocía.

Los individuos que se hicieron cargo del automóvil fueron en éste a la calle de Llull número 17, donde se halla instalala la Compañía Nacional de Hilaturas. A los pocos momentos llegó el cobrador de la casa, eodoro Pérez que, como todos los sábados, habia estado en un banco, de donde retiró 4.025 pesetas, importe de los jornales de los obreros que trabajan en dicha Compañía, y que llevaba en un saquito.

Al descender del automóvil en que venía, los atracadores le encañonaron con las pistolas y Teodoro se vió obligado a entregarles el saco. Seguidamente los malhechores ocuparon el taxis robado y desaparecieron.

NO ES CIERTA LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION EN LERIDA

Barcelona.—Al mediodía recibió a los periodistas el Consejero de la Gobernación señor España, quien ha dicho que no es cierta la noticia publicada por algunos periódicos sobre declaración de una huelga en el ramo de la Construcción de Lérida.

La huelga no se ha declarado—añadió—gracias a la actuación de las autoridades.

El anuncio de paro fué motivado porque en Lérida existen 400 obreros de dicho ramo que carecen de trabajo, pero las autoridades leridanas acordaron facilitárselo y se ha evitado el conflicto.

Los obreros de las minas de Tetana de Turia se ha declarado en huelga. Los huelguistas son ciento cincuenta.

EL AUTO DE UNOS ATRACADORES : HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Barcelona.—En la Avenida del 14 de Abril ha sido encontrado abandonado el automóvil que utilizaron esta mañana unos individuos que atracaron al cobrador de la Compañía Nacional de Hilaturas.

— En la fábrica de cementos Freira, del pueblo de Monjos, se han declarado en huelga de brazos caídos 170 obreros.

EL ALCALDE DE OVIEDO SALUDA A COMPANYS

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad ha recibido una comunicación de guardias de Asalto y Seguridad de la Generalidad que fueron trasladados a Asturias y que han vuelto a Cataluña portadores de una carta de salutación del alcalde de Oviedo para el señor Companys.

UN VOLCAN CERCA DE GRAZALEMA. - FRECUENTES SACUDIDAS SISMICAS

Grazalema.—Ayer se registraron en esta localidad tres sacudidas sísmicas con intervalos de unas cuatro horas.

A las cinco y cuarenta de esta mañana se ha senido un nuevo temblor de tierra que duró cinco segundos y que estuvo acompañado de fuertes ruidos.

Según autorizadas opiniones aquí recogidas, la frecuente repetición de estos seismos hace suponer la existencia de algún volcán en estas proximidades.



Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Divina Pastora. (Obligación de oir la Santa Misa.)

SANTO DE MAÑANA

San Pedro Canisio. Doctor.

SANTO DEL MARTES

San Pablo de la Cruz, Fundador.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la parroquia de la Palma.

Lunes y martes: En la Capilla del Beato Diego de Cádiz.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.—Los ejercicios correspondientes a abril se verificarán hoy domingo 26, cuarto del mes, en la Parroquia de San Antonio. A las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose la Sagrada Comunión general, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Hay concedidas indulgencias y muchas parciales a los que asistan a dicho acto.

Los cofrades deben asistir con el Escapulario de la Hermandad.

Gobierno civil

LA HUELGA DE LOS TRANVIARIOS

El señor gobernador, que había estado toda la mañana ocupado en despachar asuntos y recibir visitas, habló con los informadorse a las tres de la tarde.

Estos le preguntaron, en primer término, sobre la huelga de empleados y obreros de tranvías que se había declarado por la mañana, y dijo el señor Zapico, que se estaban discutiendo las bases de trabajo entre la empresa y los obreros, creyendo que por la tarde quedaría solucionado este conflicto. Astilleros e qId

LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS ASTILLEROS EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

También dijo el señor Zapico, que los empleados y obreros de los Astilleros se encontraban en huelga de brazos caídos, porque a los primeros se les adeudan los sueldos de siete meses y a los segundos los jornales de tres semanas.

EL CIERRE DE BARES Y CAFES HASTA LAS SEIS DE LA TARDE DE HOY

El gobernador ha dirigido al presidente del gremio de Restaurantes y cafés el siguiente oficio:

"Celebrándose en el día de mañana las elecciones de compromisaroos para elección del Presidente de la República, he acordado dirigir a usted la presente, a fin de que con la mayor urgencia curse instrucciones a todos los establecimientos de cafés, bares, etc., dependientes de ese gremio, para que durante todo el día de mañana y hasta las seis en punto de la tarde, permanezcan cerrados, no despachándose, en consecuencia, género alguno al público, advirtiéndoles a los dueños de los referidos establecimientos, castigaré el no cumplimiento de esta orden, con la máxima multa que las disposiones vigentes me facultan."

Junta Municipal del Censo electoral

CONSTITUCION DE MESAS PARA LA ELECCION DE COMPROMISARIOS

En el día de ayer, conforme dispone la convocatoria de elecciones para compromisarios, se reunió la Junta municipal del Censo electoral, bajo la presidencia de don Manuel Prieto González, y concurriendo los señores vocales excelentísimo señor don Fernando García Veas, don Toribio Agoneta, don Antonio Carrasco Bernal, y secretario ruplente don Mariano Herrero Domínguez; auxiliados por los señores Santos, Rodríguez, Calvo, y Gómez Rosado.

Las mesas fueron constituídas conforme dispone la vigente Ley electoral, y la Junta acordó imponer las sanciones correspondientes y la multa consiguiente a los señores presidente y adjuntos que fueron designados y que no comparecieron para la constitución en el día de ayer, esperando la Junta que en el día de hoy a las siete horas comparecerán los señores designados, tanto los propietarios como los suplentes, a fin de no irrogarles perjuicios.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería-Pagaduría fueron puestos al pago para mañana lunes los siguientes libramientos:

A favor del cajero de la Guardia civil; don Fernando Portillo; don José Coello, don Cristobal Fábregas, don Luis Morón Martínez y depositario pagador.

Telegramas detenidos

Villagarcía, José Moreno, Argantonio, 8, desconocido.

San Fernando, Paz Pérez, viuda de Bueno, Pieles, desconocido.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES. - POR HOMICIDIO FRUSTRADO

En la Sala segunda se vió una causa, en la mañana de ayer, procedente del Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera, contra Juan Muñoz Oca y Manuel Salguero Muñoz, procesados como supuestos autores de un delito de homicidio frustrado, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, la pena de ocho años y un día de prisión menor para cada uno; y la defensa, a cargo del letrado señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó sus conclusiones a un delito de lesión del artículo 423, con una agravante, solicitando se le impusiera a los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y la defensa elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

La Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo con arreglo a la petición fiscal, o sea cuatro meses y un día de arresto mayor.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la Sala indicada, se suspendió por no haber comparecido los procesados.

San Juan Bosco

Celebra hoy la Iglesia Católica la fiesta del insigne educador de la juventud y apóstol de los obreros, San Juan Bosco.

No puede pasar inadvertida esta solemnidad tn este pueblo hidalgo y generoso, donde a pesar de haber soplado un vendaval de ideas subversivas que han dehojado verdaderos sentimientos cristianos de muchos corazones, todavía entre las hojas caídas se respira el perfume de la gratitud, que muchos pobres guardan en sus almas, para la figura del simpático Don Bosco, personificado en cada uno de sus beneméritos hijos.

¿Cómo van a olvidar los gaditanos aquel día en que la adversidad llamó a la puerta de sus hogares y encontraron sus hijos: en los Padres Salesianos, unos decididos protectores, y en su Casa, un asilo de santa hospitalidad?

Tampoco olvidarán muchos obreros que hoy ganan el sustento para sus familias con decoro y ejemplar pericia, que esas artes y oficios la aprendieron en las aulas y talleres de los Salesianos, bajo la tutela amorosa de una imagen de María Auxiliadora.

Por eso, aunque sople viento de fronda que marchite con doctrinas erróneas esos dulces recuerdos de la niñez, todavía habrá rosas de gratitud en los corazones para adornar con ellas el altar de San Juan Bosco en Cádiz.

San Bosco es un santo de la actualidad por dos conceptos: Primero, porque recientemente la aureola de los bienaventurados nimbó su inmaculada frente; y segundo, por las circunstancias presentes, en que la lucha de clases es la batalla encarnizada que presenciamos, y Don Bosco se nos presenta como modelo perfecto de los pobres, cuando de pastorcito en Becchi emprendió el penoso camino de sus estudios claricales, hasta llegar a ser sacerdote; y de los ricos; después de encumbrado a la alta dignidad de Ministro del Altísimo, cuando ya podía disfrutar por su posición y tanleto de una vida holgada, consciente de su deber, emprende una cruzada a favor de la juventud, acogiendo a los golfillos de Turín, para adoctrinarlos y enseñarlos a costa de innumerables sacrificios.

Sus obras, que comenzaron en la himllde casa Pinardi, se han extendido como árbol frondoso por las cinco partes del Mundo, con la ayuda de os pudientes y para bien y consuelo de las humildes clases proletarias.

Cuando en estos tristes días en que vivimos, yo veo que se pervienten con falsas doctrinas las almas de los inocentes niños españoles, viene a mi mente, como el parpadeo de una esperanza salvadora, la figura cumbre del glorioso San Juan Bosco, que pasó por el Mundo acogiendo con amor a los niños desvalidos y dándolos después a la sociedad, en pléyade de honrados ciudaadnos, que son su mejor trofeo en la tierra y su más brillante corona en el cielo.

Sírvanos hoy, unida a la labor desinteresada de sus hijos y a las plegarias de sus alumnos, su intercesión poderosa en favor de nuestra desventurada España, digna por su grandeza de que su bendito corazón de Padre, que un día la visitó en Barcelona, vuelva ahora a bendecirla con singular amor desde la Gloria.

JOSE MARIA DIAZ

Divulgación de los clasicos españoles

Madrid.—El decreto firmado por el Presidente de la República para la popularización de los clásicos españoles, dice así:

"El Gobierno de la República, velando por la conservación y difusión de los monumentos de la lengua y literatura nacionales, en los que se reconocen los más gustosos fruos del espíritu español, y algunos de sus más preciados títulos de la civilización, ha acordado crear una biblioteca de escritores clásicos dirigida no solamente a poner buenos textos al alcance de un público formado de gentes letradas, sino a divulgación entre la juventud escolar y el pueblo.

NECESIDAD DE LA OBRA

La necesidad de emprender esta obra de carácter nacional es evidente, si se considera el estrago que causa la corrupción del habla y el provecho de acercar al conocimiento común las fuentes puras de la tradición literaria. Cree el Gobierno que el Estado puede y debe asumir la realización de la obra, muy superior a los propósitos y los medios de un empeño de carácter privado. Desde que a mediados del siglo XIX subvencionó la biblioteca de autores españoles del editor Rivadeneira, hoy con todos sus méritos deficientes, el Estado no había vuelto a prestar, por lo menos de un modo directo y con arreglo a un plan general duradero, atención ninguna a tan importante cuestión. Los progresos en el estudio de la lengua y la literatura, y las condiciones actuales de las artes gráficas, exigen y permiten una presentación más depurada y manuable de los textos, así como los fines que el Gobierno persigue. Al crearla biblioteca de clásicos españoles, aconsejan adoptar un programa mucho más vasto y orgánico que el de aquella antigua colección. La protección del Estado consistirá en prestar las condiciones legales y económicas para que el plan de la bibliotea pueda cumplirse, pero la formación y desarrollo del plan mismo queda encomendado a personas entendidas que formarán un Patronato directo, incorporado a la Presidencia del Consejo de Ministros.

En virtud de tales consideraciones, a propuesta del Presidente del Consejo de Ministros y con acuerdo del mismo, vengo en decretar lo siguiente:

EL DECRETO

Artículo 1.° Se crea en la Presidencia dle Consejo de Ministros un Patronato encargado de ordenar y publicar bajo los auspicios del Estado, una biblioteca de escritores clásicos españoles.

Art. 2.° El Patronato estará constituído por siete personas de reconocida competencia por sus estudios acerca de la lengua y la historia de la literatura española, libremente designados por la Presidencia del Consejo. En los casos de vacante o ampliación de número, la designación de nuevos miembros se hará por el Patronato mismo, siendo necesaria la aprobación de la Presidencia del Consejo.

Art. 3.° Corresponde al Patronato: formar el plan general de obras y autores que han de figurar en la Biblioteca; fijar el orden de las publicaciones y aprobar los presupuestos y las condiciones materiales de cada edición; acordar repartos gratuítos de las series populares de la Biblioteca; nombrar el Cuerpo de redacción; organizar una sección editorial encargada de todo lo referente a laconfección material de los volúmenes; autorizar los encargos de trabajos especiales a personas ajenas al Cuerpo de redacción; admitir o rechazar los trabajos que se presenten al Patronato y fallar los concursos cuya convocatoria creyera oportuno. Sobre los extremos enunciados y sobre los demás que su competencia especial le inspire, el Patronato elevará en el plazo más breve posible a la Presidencia del Consejo de Ministros una propuesta que, luego de aprobada, servirá de régimen interior reglamentario por todos los fines de aquella institución.

Art. 4.° La Biblioteca de Clásicos Españoles comprende tres series:

Primera: Una edición de biblioteca en volúmenes que deberán incluir siempre que sea posible, la obra completa de cada uno de los autores o abarque el plan general.

Segunda: Una colección antológica de autores o género.

Tercera: Una o varias series de cuadernos clásicos para las escuelas y difusión popular.

Art. 5.° El Gobierno solicitará de las Cortes, y arbitrará en las secciones primera y octava del Presupuesto general del Estado, los créditos necesarios para los fines del Patronato. La administración del Patronato se ajustará a la ley de Contabilidad y a las normas de la Intervención general del Estado.

Art. 6.° El Patronato designará de entre sus miembros un director de ediciones y los demás cargos que estime útiles por su funcionamiento.

Art. 7.° Por los Ministerios de Hacienda e Instrucción Pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

Dado en Madrid a 23 de abril de 1936.— Diego Martínez Barrio. El presidente del Consejo de Ministros, Manuel Azaña Díaz."

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Publica entre otras, las siguientes órdenes:

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo y San Fernando, con pensión anual de 2.500 pesetas, al general de división, en situación de segunda reserva, don Joaquín Gay Borras, debiendo percibirla a partir del primero de mes siguiente, por la Delegación de Hacienda de Barcelona.

—Declarando apto para el ascenso al empleo inmediato, cuando le corresponda, al alférez de complemento de Ingenieros, don Luís Rodríguez de Viguri y Gil.

Información Militar

VISITAS

Han visitado a S. E. los siguientes señores:

Teniente coronel aviador inveniero naval señor Lafita, inspector del Estado en Construcciones Aeronáuticas.

—Don Miguel de Mier y del Río, almirante de la Escuadra que se encuentra en bahía.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don Servando Accame, despedido.

Comandante de Artillería don Eduardo Bernal, presentado.

Teniente de Artillería don Julián López, despedido.

Alférez de Carabineros don Alfonso Escoriza Alonso, despedido para Estepona.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 26 DE ABRIL DE 1936

Jefe de día, señor teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria, señor comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones, séptimo capitán de Infantería.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Sucesos

MALOS TRATOS

Rafaela Gómez Castañeda, de 19 años, que habita en la calle Concepción Arenal número 7, denunció a Manuel Ortiz Velasco, de 21 años, con domicilio en la calle Pasquín número 31, por malos tratos de obras.

HURTO DE CARBON

En la Comisaría compareció un representante de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces denunciando que le habían sustraído de sus depósitos, en la estación de Cádiz, carbón en una cantidad que importa ochenta pesetas.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En la tarde de ayer fué asistida en la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico reservado, la niña Josefa Tamayo Varo, de seis años, que habita en la calle Fabio Rufino, 14, la que fué atropellada por la bicicleta que montaba Domingo Cobos y Cobos, de 22 años.

El hecho ocurrió en la calle Fermín Salvochea, y del mismo se dió cuenta a la Comisaría de Vigilancia.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid. — La "Gaceta" de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.— Ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 1.780.626,99, con destino a los gastos que ocasionen las elecciones generales de Compromisarios para la elección de Presidente de la República.

ESTADO.— Decreto disponiendo que el personal de los Institutos armados que hayan ganado para sus banderas la corbata de la Orden de la República ostentará como distintivo de esta condecoración las insignias de la Venera bordada en sus propois colores en el paño del uniforme correspondiente, y en el centro, sobre el disco o sol, el emblema del Instituto o Cuerpo respectivo.

Este distintivo, de cuarenta y cinco milímetros, irá bordado o sujeo en el antebrazo de la manga izquierda del uniforme, por un imperdible oculto a la vista.

PRESIDENCIA.— Orden nombrando representante del Instituto de la Guardia civil en la Comisión interministerial de Honores militares al teniente coronel de la Guardia civil don Teobaldo Guzmán Muñoz, en sustitución del de igual empleo y Cuerpo don Antonio Escobar Huertas.

HACIENDA.—Orden ampliando y rectificando la de 29 de mayo de 1935 sobre aprovisionamiento de carbones a buques pesqueros.

INSTRUCCION PUBLICA.—Orden anulando la convocatoria para cubrir tres plazas que se hallaban vaacntes en la última clase del Cuerpo de Delineantes cartográficos, y otras tres en expectación de ingreso.

Otra disponiendo que la obligación establecida por el artículo 24 del vigente Reglamento de la ley de Pesos y Medidas es de aplicación al caso de los bares, cafés y, en general, a todos los establecimientos análogos.

Otra disponiendo subsista el exámen de Reválida del tercer curso del Bachillerato que establece el artículo 15 del Decreto de 29 de agosto de 1934 en los términos que señala el segundo del de 1.° de noviembre del mismo año.

Otra resolviendo expediente de don Tomás Arís Fábregas, alumno de la Escuela de Artes y Oficios artísticos y Bellas Artes de Barcelona.

Otra disponiendo se admita en la convocatoria de cursillos para ingreso en el Magisterio, a los licenciados en Letras o en Ciencias que tengan aprobadas las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía.

Otra ídem que en lo sucesivo las Escuelas normales podrán conceder el traslado de matrícula de aquellos alumnos hijos de funcionarios públicos cuyos padres cambien de residencia oficial.

Otra nombrando a don Francisco Fiestas Vidal para el cargo de Auxiliar temporal de Modelado y Vaciado de la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Barcelona.

Otra ídem a don Francisco García Suárez para el cargo de Auxiliar temporal de la asignatura que se cita de la Escuela de Artes y Oficios artísticos de CADIZ.

Nota. — La asignatura corresponde a dibujo topográfico e interpretación de mapas y planos de dicha Escuela con la gratificación anual de 2.000 pesetas.

ADMINISTRACION CENTRAL. GOBERNACION. — Rectificando errores padecidos en la Orden confiriendo destinos a los jefes y oficiales de la Guardia civil, insertos en la "Gaceta" de ayer. Entre los que se encuentran:

Tenientes: Don Reimundo Jiménez Amigo, ingresado del Arma de Infantería a la Comandancia de Barcelona.

Don Juan Funes Sánchez, de la Comandancia de Barcelona a la de Granada.

Don Alfredo Fernánedz Fernánedz, de la Comandancia de Teruel a la de CADIZ.

Don Fidel Pinedo Tejada, de la Comandancia de Oviedo a la de Alava.

SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Antonio se celebró en la mañana de ayer un solemne funeral aplicado por el eterno descanso del alma de la señora doña Urbana Fernández del Castillo, de Fernández Pujol (q. s. g. g.).

La ceremonia se celebró en el altar mayor oficiando el párroco don Antonio Hidalgo Serrano y de vestuaris don Francisco Alvarez Collado y don Francisco Pérez Baraona.

La capilla de música la integraban los señores Sánchez, Domínguez y Aguirre.

Al acto asistieron numerosas personas que renovaron su pésame a la familia, a la que reiteramos el nuestro muy sentido.

* * *

Marchó a Jerez a pasar unos días nuestro estimado amigo el joven maestro nacional, don Vicente Prieto Alvarez.

* * *

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que viene sufriendo, nuestro querido compañero, secretario de la Agrupación de la Prensa diaria, don José de los Rios.

Lo celebramos, deseándole pronta y franca mejoría.

* * *

Regresó de Madrid en el tren exprés, el administrador de Correos de nuestra ciudad, don José Ramírez Ramírez.

* * *

Ha regresado de Sevilla donde ha pasado las ferias la distinguida y bella señorita Antoñita Andrade y García Villaescusa.

* * *

Regresaron de su viaje de novios los señores de Bocanegra (don Manuel).

* * *

Después de pasar una temporada al lado de sus familiares, regresaron los señores de Lliteras (don Bartolomé).

* * *

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña María Devesa Escarabajal (q. g. g.), esposa que fué de nuestro querido y respetado amigo don Manuel Amigueti Marenco.

Al sepelio asistió la cruz alzada de la parroquia de San Lorenzo, yendo de preste el coadjutor señor Rodríguez Landeira.

Seguían al cadáver un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo los familiares de la finada a quienes acompañaban altos empleados de las entidades bancarias de la capital.

Cerraban el cortejo fúnebre una larga fila de carruajes.

En la plaza de la República despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde se rezaron algunos responsos ante el cadáver, dándosele seguidamente sepultura.

Al viudo, hijos y demás familiares reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

SECCION MARITIMA

Vida marítima

La jornada de ayer fué de gran interés; los muelles viéronse, durante todo el día, muy animados, habiendo atracado a éllos numerosos vapores que conducían a gran número de jasajeros e importantes cargamentos.

A las diez de la mañana llegó a nuestro puerto, fondeando en bahía, la división de cruceros de nuestra marina, que manda el vicealmirante don Miguel Mier.

A las primeras horas del día llegó a nuestro puerto el remolcador inglés "Rescue", conduciendo a remolque una draga que había embarrancado en aguas de Santi Petri.

Por la tarde salió del Dique de Matagorda, atracando al muelle número uno, el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que hoy saldrá para Cento rAmérica y escalas.

A consecuencia del fuerte viento del Este, reinante en nuestro puerto, en la Delegación Marítima se izaron las señales de prohibición del tráfico de embarcaciones menores y sin cubierta.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Vapor español "Cabo Sacratif", que llegó de Barcelona y escalas, con carga general.

—Vapor correo español "Romeu" que llegó de Bilbao y escalas con pasaje y carga y salió a las dieciseis horas con pasaje, correspondencia y carga general, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

—Vapor español "Reina Victoria", que tomó entrada procedente de Almería, en lastre.

—Vapor español "Villa de Rota" que llegó de Santi Petri, en lastre.

—Vapor español "Mogador", que llegó de Sevilla con carga general de trasbordo para Centro América. Este buque se abarloó al trasatlántico "Juan Sebastián Elcano".

—Vapor danés "Sonja", que llegó de Ceuta con carga general, siendo despachado para Sevilla.

—Vapor danés "Esther Marie", que llegó de Liverpool con carga general.

—Vapor inglés "Eurymedon", llegado de Manila y escalas, con cargamento de tabaco.

—Vapor inglés "Castelar", que salió para Londres con carga general.

—Vapor norteamericano "Exermont", que salió para Sevilla con carga general.

—Remolcador inglés "Rescue", que llegó de Santi Petri, conduciendo a remolque una draga holandesa.

BUEQUES DE GUERRA

A las diez de la mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Tánger, la división de cruceros de la Escuadra española, integrada por los cruceros "Miguel de Cervantes", "Almirante Cervera" y "Libertad".

Arbola insignia de vicealmirante jefe de la escuadra, el crucero "Miguel de Cervantes", en el que viene el vicealmirante don Miguel García Mier.

Por la tarde llegó de Ceuta, atracando al muelle número dos, el guardacosta "Uad Lucus".

El lunes, a las siete de la mañana, atracará al muelle número tres, el crucero "Méndez Núñez", que se aprovisionará de carbón; no lo hizo en el día de hoy, por impedir su salida del Arsenal el mal tiempo reinante.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que saldrá para Centro América y escalas, conduciendo correspondencia. Informes Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Motonave española "Dómine", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y saldrá para Barcelona. Informes, Delegación de la Compañía Tramediterránea.

Motonave española "Villa de Madrid" que llegará de Barcelona y escalas, y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife a las quince horas, conduciendo correspondencia. Informes, Delegación de la Compañía Trasmediterrânea.

VISITAS

El delegado marítimo señor Varela recibió la visita del vicealmirante jefe de la Escuadra don Miguel García Mier y la del señor cónsul de Alemania don Ricarlo Classen.

SEÑALES DE TRAFICO

En la torre de señales de esta Delegación se ha izado la señal de prohibición del tráfico de embarcaciones menores y sin cubierta a consecuencia del fuerte viento reinante del Este.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Luz apagada

El delegado marítimo señorVa

El delegado marítimo de Gijón comunica que la boya roja que señala las obras del muelle "Nonzo", del puerto de Luarca, ha dejado de funcionar a consecuencia del temporal.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto ayer, fué el siguiente:

Barómetro, 756.
Viento, E. - 5
Cielo, calmoso.
Mar, marejada.

DEPORTES

Falta o error de patriotismo

"Informaciones", el colega madrileño organizador de la Vuelta Ciclista a España; ha explicado cumplidamente, el porqué se ha visto obligado, muy a su pesar, a rebajar considerablemente, los premios concedidos para la gran ronda que dará comienzo el día 5, del próximo Mayo.

Dice el colega madrileño, que la reducción se debe, a la falta de apoyo que la prueba por él organizada, ha encontrado este año en distintas esferas. Y discretamente, como es lógico, no explana del todo los motivos de ese retraimiento.

Nació la Vuelta a España bajo los mejores auspicios. "Informaciones" logró el año pasado realizar una magnífica organización y la prueba constituyó un éxito deportivo rotundo y por ende un triunfo notabilísimo de nuestro deporte, ante la consideración internacional.

Pero el éxito despertó recelos y envidias. Lamentable es apuntarlo, pero es cierto y durante mucho tiempo ha tenido "Informaciones", que luchar este año con la campaña contraria, que, más o menos encubiertamente, le han hecho otros periódicos y entidades.

Así se vió desde el principio que esta II Vuelta a España, no podría tener la brillantez del primer año. Se veía palpablemente que por unos y otros motivos, el apoyo económico faltaba a "Informaciones", en la cuantía de la I Vuelta y así hemos llegado a la triste confesión de ahora.

Es lamentable esto, porqué todas las intrigas que alrededor de la organización de esta segunda vuelta a España, han venido desenvolviéndose, son contrarias en absoluto a toda mira deportiva. Pero es más lamentable todavía, porque supone una falta o un error por lo menos, en el patriotismo de los contradictores.

Porque la Vuelta ciclista a España, es una prueba de tal envergadura; una de tal manera a pueblos hermanos, que tiene carácter eminentemente nacional y aunque organizada por "Informaciones", escapa propiamente a sus límites, para hacerse un empeño magnífico del deporte español. Y atacar la organización, atacar la vitalidad de la prueba, es hacerlo, encubiertamente, a todo nuestro deporte y nuestro prestigio internacional.

Desgraciadamente este hecho que comentamos, en varias ocasiones ha habido que señalarlo en el panorama deportivo nacional.

Hay españoles, que no sienten para nada, en sus afanes deportivos, al sentido íntimo de lo propio y de lo extraño. Y son muchos los que en sus empeños ponen sólo su amor propio o su interés y a la espalda los que corresponden a España.

Así no llegaremos a nada. Mientras no sintamos el deporte con todo lo que él significa, como algo que debe ponerse siempre al servicio de España y a cuya gloria debe subordinarse; nuestros afanes deportivos, serán sólo mezquinos comparados con los extranjeros.

Es pues un ataque a España lo que se ha hecho este año con la II Vuelta. Esta empero va a correrse y su envergadura no desmerecería, gracias al esfuerzo de "Informaciones" y los que le han prestado apoyo. Confiemos que cuando llegue la organización de la III Vuelta, el patriotismo, ese patriotismo cuya falta ahora tanto se ha notado, aliente vigoroso en el deporte nacional.

A las cuatro y treinta la eliminatoria de Ana de Viya

Sevillanos y malagueños dispuestos

Brand, el que fué magnífico jugador sevillista, hace ya unos años se encargó de la preparación técnica del once no profesional del Sevilla, y logró llevar a sus filas algo de ese juego de maravilla que él derrochaba en sus tardes triunfales de jugador.

Así los no profesionales del Sevilla lograron tener un conjunto de un juego compentrado y eficaz que les había de llevar a grandes triunfos. Y así fué un año la presentación del equipo en una final del Campeonato de España allá en Montjuich y finalmente la temporada pasada la adjudicación brillantísima del título en un encuentro fácilmente ganado en Chamartín al Ciosvín de Vigo, primer campeón de España de los no profesionales.

Siguió, pues. el equipo una línea siempre ascendente, llena a su pasa de grandes triunfos. Y así, con el título de cempeón español todavía empieza este año a marchar en las eliminatorias que dan paso a la lucha decisiva.

Ha sido ya su rival de siempre y siempre vencido también, el Betis Balompié, conjunto al que ha logrado eliminar con un empate en el Patronato y una rotunda victoria en Dato. Y ahora es el Racing Club de Málaga el que a una sola eliminatoria y precisamente en nuestro campo de Ana de Viya se le opone para cerrar su marcha de nuevo hacia el título.

Magnífico encuentro. por tanto, el que veremos otra vez en nuestro campo ese juego especialísimo y brillante de los no profesionales sevillistas, ahora en pugna con un Racing Club malagueño dotado de otra táctica más sobria quizá y de la cual tenemos excelentes referencias.

Ya en varias ocasiones hi sido desingado Ana de Viya como escenario imparcial de esta clase de contiendas. Esta tarde de nuevo vamos a ser espectidores de una lucha enconada en la que ninguno de los dos banlos tiene nada que ver con nosotros. Ello quiere decir mucho a la conducta a seguir por los aficionados.

Creemos que casi es innecesario decirlo. A Cádiz recurren como escenario imparcial, y en que lo sea precisamente por encima de odo deben procurar los aficionados esta tarde. Y para eso no hay más camino que el aplauso y el aliento al equipo, sea el que sea, que esta tarde sobre el campo por su juego lo merezca.

Y eso en un marco innegable de simpatía y corrección hacia los dos.

El encuentro empieza a las cuatro y treinta en punto. Los precios, como ya dijimos ayer, son extremadamente populares.

Los socios del Mirandilla abonarán tan sólo media entrada Y quedan abolidos los pases de favor.

Báuwen dirige el Checoeslovaquia España en Praga

Formación probable del equipo español.-Weingaertner árbitro para Berna

Esta tarde. a las tres y treinta, hora española, comenzará allá en Praga esa garn lucha internacional que es el Checoeslovaquia-España.

Pese a la no muy buena forma actual del balompié español, éste, como en casi todos los sitios en que se presenta, crea una singular expectación, y para no faltar a la regla, en Praga el interés po rel encuentro es destacadísimo.

Generalmente se confía en la victoria del equipo checo y hasta se han hecho comentarios nada elogiosos por cierto para el balompié hispano, que esta tarde se va a someter a tan dura prueba.

Han sido designados ya los árbitros que dirigirán los encuentros Checoeslovaquia-España en Praga y Suiza-España en Berna. Son, respectivamente, el ya conocido Bauwens y el germano Weingaertner.

Por lo que toca al once nacional checoeslovaco, parece que de nuevo vuelve a contarse con la alineación del maravilloso extremo izquierda Puc. Ello indudablemente dar áal conjunto una potencia considerable.

El once español, en el momento en que escribimos estas líneas, aún no ha sido designado, ya que las dudas existentes sobre la formación de la línea media del equipo no habían sido solucionadas todavía por el seleccionador García Salazar.

De todas formas, parece segura la formación del trío defensivo y el ataque, y como en la media las probabilidades están del lado de los medios bilbaínos, la alineación definitiva que más segura parece es la siguiente:

Blasco; Zabalo, Aedo; Zubieta, Muguerza, Roberto; Vantolrá, Regueiro, Lángara, Lecue y Gorostiza.

La única duda parece estar en el medio derecha, que muy bien pudiera ser sustituído por Blanco.

El partido se celebrará en el campo del Sparta, capaz para unas 35.000 personas, y en el cual se han realizado las obras oportunas dada la transcendencia del encuentro.

! LA COPA !

CANGA ARGUELLES DIRIGE EL BETIS-SABADELL

Han sido designados ya los árbitros que dirigirán los encuentros de esta tarde, correspondientes a la fase previa de la Copa de España:

Son los siguientes:

Betis-Sabadell, en el Patronato: Canga Argüelles.

C. D. Español-Valencia, en Casa Rabía: Escartín.

Spórting de Gijón-Athlétic de Madrid, en Molinón: Vallana.

Osasuna-Rácing de Santanded, en San Juan: Iturralde.

A dos partidos del final

C. D. Arsenal de San Fernando finalista del Torneo Provincial Amateur.-Gimnástica y C. D. Gaditano en disputa por el otro puesto

Debido a las dificultades tenidas para encontrar campos donde jugar los encuentros finales del Campeonato provincial 'amateur, éste, desde hace algunas semanas ha salido del primer plano de la actualidad, con la posible y lógica desorientación de los aficionados.

Para evitarla, diremos que solo faltan dos partidos para que concluya el torneo, después de la victoria del C. D. Arsenal por cuatro tantos a dos sobre el Juventud A. Deportiva de Puerto Real, victoria con la que el once isleño se clasificó finalista del torneo para disputar a un solo encuentro la Copa y el título en litigio.

Para la otra rama de la eliminatoria, no hay todavía un finalista oficial, aunque el Gimnástica sobre el papel, nada más que sobre el papel, aparezca con más probabilidades. El puesto está en disputa entre el once blanco y el C. D. Gaditano, ya que como se recordará, únicamente se celebró el primer encuentro de esta eliminatoria en Ana de Viya con un triunfo rotundo del Gimnástica.

Faltan pues, para terminar el torneo, tan sólo dos partidos como decíamos. Uno, el Gimnástica F. C.-Deportivo Gaditano, que dará un equipo clasificado y, por último, la gran final entre el C. Deportivo Arsenal y ese once que resulte vencedor de la eliminatoria de los dos conjuntos gaditanos.

HOCKEY

LAS FINALES DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA, APLAZADAS DE NUEVO. -- SE JUGARAN SEGURAMENTE EL TRES DE MAYO PROXIMO

De nuevo ha sido aplazada la final del campeonato de España de hockey masculino que, suspendida el domingo pasado, había de tener lugar esta tarde en Madrid por acuerdo de la Federación Nacional.

Esta ha revocado a Tltima hora su acuerdo, debido según ha hecho público, a celebrarse hoy las elecciones pa'ra compromisarios. Y anuncia de paso que es lo más probable que la lucha Club de Campo-Tarrasa para el título tenga lugar el domingo próximo, día 3 de mayo.

Al mismo tiempo, ha sido aplazada igualmente la final del campeonato de España de hockey femenino que iba a tener lugar hoy también entre los equipos del Athlétic Club de Madrid y Madrid F. C.

Como se recordará, esta final quedó pendiente del torneo celebrado en Vigo a causa de los repetidos empates entre los dos clubs madrileños y la necesidad de emprender su desplazamiento a Berlín el equipo nacional español para tomar parte en los campeonatos europeos.

BALONCESTO

Calendario para el Campeonato de España.-Se jugará en Mayo

Concluido ya el campeonato castellano de baloncesto con la clasificación del Rayo de nuevo como campeón y a punto de concluir el de Cataluña, ha sido confeccionado mediante el calendario por el cual han de regirse las luchas para el campeonato de España, luchas que tendrán lugar en el próximo mes de mayo.

El programa de la primera eliminatoria es la siguiente:

Rayo Club-Regimiento número .ATnvlafecdiente; js"))))))))))";l trece.

Patria-F. Universitaria de Valencia.

C. U. Mercantil-Subcampeón de Cataluña.

En esta primera ronda la lucha parece fácil sobre el papel, a excepción de ese encuentro de la U. Mercantil con el subcampeón de Cataluña.

Las sefimitinales serán las siguientes:

Vencedor Patria-F. Universitaria contra vencido en el Rayo-Rebimiento núm. 13 contra vencedor del C. U. M. - Subcampeón le Cataluña.

Ya aquí en las luchas más difíciles lógicamente de las semifinales la más clara parece ser en la que intervendrá seguramente el Patria, actual campeón de España de baloncesto.

Por último, las semifinales darán dos clasificados que contenderán en el encuentro decisivo. A éste aparecen con más probabilidades de llegar, como en otros años, el Rayo de Madrid y el Patria de Barcelona.

CICLISMO

HA SIDO DESIGNADO EL EQUIPO BELGA PARA LA VUELTA A FRANCIA

Con anticipación suficiente para la debida preparación del equipo han sido los designados los corredores que representarán oficialmente a Bélgica en la gran ronda francesa.

El equipo formado por doce corredores incluye en sus filas algunas novedades que de fijo darán mayor potencia todav'ía este cuadro a no dudarlo, por los seleccionados hasta ahora en otros países, el mejor de ronda.

En él figuran los hermanos Maes, Aerts y el gran Vervaecke de cuya clase no es preciso decir nada, pues ha sido ya suficientemente probada en vueltas anteriores.

Por lo demás, los corredores designados son los siguientes:

Romain y Silverio Maes; Meulenberg, Endrick, Neuville, Vervaecke, Danneels, Aerts, hermanos Deloor, Wanters y Kim.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Cossi:

Alcalde de Paterna, director de la Prisión provincial, don Juan Manuel Sánchez Caballero, don Ricardo Pardeza, señor López Muñoz, jefe de Policía, señor Calle, con el señor Chacón.

Sanlúcar de Barrameda

Distinguidos convecinos, afiliados a Falange Española, han sido detenidos y conducidos a pie y esposados hasta la Estación de la Costa, en cuyo tren fueron llevados al Penal del Puerto de Santa María.

LA GUARDIA MUNICIPAL

Ha sido destituido del cargo de comandante de la Guardia Municipal, don José López Carretero.

Ha sido ocupado dicho cargo interinamente por don Diego Valero Sánchez, natural de Puerto Real.

CAMBIO DE NOMBRES

En la destronación de Santos de nuestros días, le ha tocado a esta ciudad el sustituir nombres de ellos por laicos, como son Asturias a la calle Santo Domingo; V. Blasco Ibáñez, al carril de San Diego, y Carlos Marx a la Plaza de Madre de Dios.

También la cruz de entrada y el azulejo de la Inmaculada de la puerta del Hospital han sido quitados de sus sitios, así como varias imágenes del interior.

¡Y es que no queremos convencernos que hasta que no desaparezcan todos los signos religiosos, no disfrutaremos de tranquilidad y bienestar!

SUFRAGIOS

En la parroquia de Santo Domingo se han celebrado sufragios por el eterno descanso del que fué estimado convecino don José del Rio Puerto, (q. e. p. d.), al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

BAUTIZO

En la Parroquia Mayor y con los nombres de Alfonso, Julio, José, María de los Sagrados Corazones y de los Santos Reyes, ha sido bautizado el primogénito de los estimados paisanos señores de Ambrosy y Márquez (don José), actuando de padrinos doña Dolores Márquez Araiz, viuda de Ambrosy y don Ernesto Barea Márquez, representado por don Alfonso Ambrosy.

ESPONSALES

Para los primeros días de Mayo se firmarán los esponsales de la bella señorita María del Carmen González del Prado, con el estimado joven don Francisco Romero Casado.

COMPASILLO.

Los comentarios de la Prensa madrileña

"A B C"

Publica una interesante crónica de su corresonpsal en Berlín, señor Montes, y de la que copiamos lo siguiente:

"Hoy nuestra España es tan sólo un campo abierto y raso a todos los vendavales bolcheviques.

De la influencia bolchevique en España encuentro detalles concretos y alarmantes en el "Observador Popular".

El nos informa de las órdenes últimas que han llegado de Moscú, en el sentido de aminar, durante unos días, el impetuoso proceso revolucionario, a fin de no asustar de momento a los electores franceses y asegurar el triunfo del Frente Popular en Francia.

En cambio, una vez celebradas las elecciones francesas, la revolución debe seguir su ritmo galopante. Con el fin de preparar la ofensiva, que comenzará después del 3 de mayo, se ha dispuesto el viaje a Madrid de los jefes soviéticos Mironof, Akermann y Volfang. De éstos, los dos primeros se proponen formar un Comité de fogoneros revolucionarios, a fin de que cuando la burguesía intente, si lo intenta, detenerlos, no pueda movilizar las fuerzas.

Las diversas órdenes de Moscú se transmiten a España cada día siempre, según el "Observador Popular", por la radio del Socorro Rojo Internacional de París, y son retransmitidas de Madrid a provincias.

La longitud de la onda de la radio es de 122.

También se ha dispuesto el envío a España de numerosos film revolucionarios.

Entre tanto, y dada la premura que el jefe del Gobierno español ha impreso al comienzo de las relaciones diplomáticas. Moscú se dispone a pedir el "placet", con la esperanza de que no se opondrán obstáculos por parte de Madrid, para Leon Helphaud, ex jefe de la Checa, cuyo nombre corrió por toda la Prensa europea cuando el asesinato de un general ruso en París. hace unos años, y, después, cuando los terroristas croatas, por órdenes de Moscú, asesinaron al rey Alejandro.

Así se prepara desde Rusia el fin de España, y así, tranquilamente. pasivamente, prolonga España su agonía.

"EL DEBATE"

Dice este periódico, que a su artículo de ayer titulado "El deber de votar", algunos han dado una torcida interpretación, y escribe:

"Algunos, en nuestro artículo de fondo de ayer viernes "El deber de votar, han querido leer, pocc menos que una desautorización implícita de la actitud acordada por los más fuertes partidos de derecha ante las elecciones presidenciales. Nada menos exacto que eso.

El deber de votar que incumbe a los católicos siempre que encuentren candidatos dignos, es cosa distinta de la libertad que cabe a los partidos de presentar o no candidatos propios, segTn las circunstancias lo aconsejen.

En cuanto al deber mismo de votar, éste afecta a los ciudadanos y se haya por encima de los partidos, por lo mismo que en muchos casos puede revestir el carácter de una obligación de conciencia. A él nos referimos en nuestro artículo y de lo escrito al objeto nada tenemos que rectificar, porque entendemos que ese deber de votar subsiste para los católicos aun cuando no presentasen candidatos propios.

En las elecciones, todos los buenos católicos están obligados a apoyar, no solo a sus propios candidatos cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también cuando esto no sea oportuno. a todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, a fin de que sea elegido el mayor nTmero de personas dignas. Estas palabras son la norma oncena de las dictadas por Su Santidad el Papa Pío X a los católicos españoles en el año 1911.

"AHORA"

"Ahora" aconseja se vote en las elecciones de compromisarios, y escribe:

"Hay que votar al que se presente con la ideología propia o al que se aproxime más a la que se sustenta. Y eso en las elecciones da mañana y en cuentas se suceden, mientras el régimen y la organización del Estado se funden en el sufragio universal. Y no se diga siquiera por las extremas derechas, que el sufragio universal conduce de un modo inevitable al predominio de las izquierdas extremas, porque ahí tienen el ejemplo de Alemania. demostrativo de todo lo contrario.

Se debe votar, no para que le entreguen una papeleta o le pongan un sello en la cédula que le sirva de escudo contra las sanciones legales, sino para satisfacer su propia conciencia, para sentirse artífice en la máxima medida de sus fuerzas."

"EL LIBERAL

Ante las elecciones de mañana a compromisarios dice:

"Con la proclamación de candidatos para compromisarios quedan desligados los campos. Toman parte en la elección de Presidente de la República los partidos que están dentro del régimen. Dentro del régimen, no hay más que eso. Y ya es bastante. Con una izquierda tan fuerte como la representada en las Cortes y con las posibilidades de unas derechas y un centro netamente republicanos, tiene el régimen todo lo que necesita y ha eliminado lo que le perjudicaba.

El Frente Popular, con el triunfo del 16 de febrero, con la destitución del Presidente de la República el 7 de abril, con la elección del nuevo jefe de Estado el 10 de mayo, consolida el régimen, dando todo género de posibilidades por la izquierda y dejándoles sin ninguna por la derecha del fascio vaticanista.

La religión, ni con ella ni sin ella puede ingerirse en la política.

Todo induce a pensar que el año próximo, echado ya por el Frente Popular los cimientos inconmovibles del nuevo régimen, el panorama politici tendrá las perspectivas que desde ahora empiezan a vislumbrarse.

De la conducta de esas derechas republicanas depende su porvenir.

Tienen que ser laicas en su actuación pública."

Además escribe:

Las derechas aconsejan a sus mesnadas que voten a los compromisarios reaccionarios para que éstos puelan después votar la candidatura del señor Azaña.

Si tal ocurriera, la exaltación del eminente político a la Presidencia de la República se desintegraría inmediatamente del crédito moral y político que debe cubrir la figura del primer magistrado de la nación.

Elevado por esos votos, el señor Azaña se sentiría incómodo en el sillón presidencial.

A las izquierdas españolas pueden las derechas clasificarnos como quieran: antipatria, octubristas, etc., etc. Porque a ellas ya las ha incluído el pueblo en el fascismo. O en el sector monarquizante que acecha todo cuanto sea iniciativa de estas curiosas derechas que odavía no han dado ni han escrito un viva a la Rep.blica. Nos parece maniobra contra el régimen.

Hemos oído la opinión de significados republicanos de izquierda. Parece ser que se inicia un movimiento de protesta si, en efecto, la designación de Azaña adquiere carácter oficial.

Estiman que si tal cosa ocurriera, las derechas podrían apuntárselo como un éxito.

Los propios partidos del Bloque son los que deben impedir que el pacto quede en palabras escritas."

"POLITICA"

El diario "Política". ataca así a la Ceda:

"La consigna que ayer da la Ceda a sus partidarios excitándoles a que cumplan el deber de votar, está en contradicción absoluta con su pregonado abstencionismo. Pero la incongruencia es sólo aparente. Cuando anunció su retraimiento ante la convocatoria de elecciones municipales, denunciamos el fraude y descubrimos el secreto. El vaticanismo luchará, dijimos, encubierto bajo un seudónimo cualquiera o usando diferentes antifaces, segTn las provincias o comarcas donde actúe.

El objeto primordial que persiguen con esta simulación los vaticanistas —aprovechar la pugna entre dos o más candidatos del Frente Popular, para elegir por sorpresa uno suyo— no lo alcanzarán de ningún modo.

El Frente Popular no se dividirá. Habrá un candidato único a la jefatura del Estado, y todos los compromisarios y diputados de los partidos lo votarán con unanimidad y sin reservas mentales. Que los vaticanistas voten o se retraigan, le tiene sin cuidado al Frente Popular. Prefiriría que diesen sus sufragios al cardenal Segura o al papamoscas de Burgos. Lo más verosímil es que al advertir lo baldío de su maniobra se desentiendan de la pugna, que tal como está planteada, no les interesa realmente."

"EL SOL"

Opina "El Sol" que la presidencia de la República no debe desempeñarla un socialista, y escribe:

"Sin necesidad de poner en juego prevenciones de ninguna especie, colocándonos en una posición de absoluta serenidad, creemos que pocas cosas aparecen más claras en la política española, que ésta: la presidencia de la República no debe ser desempeñada por un socialista.

El partido socialista, por imperativos circunstanciales, se ha comprometido a sostener una política republicana, cuyas bases son las que figuran en el Frente Popular. Cumplido este programa, el partido socialista estará en libertad de caminar hacia sus propios destinos. Y las realidades presentes no dejarán lugar a muchas dudas sobre el carácter de esos destinos.

Es decir: se da marcadamente a la colaboración socialista dentro de la República, una naturaleza puramente episódica. Por lo que dicen y por lo que hacen actualmente. Y ésta se ha considerado conveniente —no sabemos si como base indestructible que el instrumento de gobierno esté formado exclusivamente por republicanos."

La próxima Exposición Internacional de París

El año 1937, tendrá lugar en París la Exposición Internacional del Arte y la Técnica en la vida moderna, exposición que se instalará en el centro de París, desde la plaza de la Concordia, en donde se abrirá la entrada principal, hasta algo más allá de la isla de los Cisnes, o sea de cuatro kilómetros de longitud. Ocupará en la orilla derecha del Sena, una parte de los jardines del "Cours Albert Primer", las orillas y los muelles hasta la plaza del Alma. En el muelle de okío, en terrenos cedidos por el Ministerio de la Guerra, se levantarán dos museos de Arte Moderno: uno de ellos, acabada la Exposición, sustituirá al antiguo Museo de Luxemburgo, y el otro será un gran Museo municipal, que albergará parte de las colecciones instaladas asora en el "Petit Palais". A lo largo de los muelles (sobre todo en el de Passy, de poca anchura), sólo se levantarán pabellones estrechos; en el río en pontones o barcos se instalarán los grupos de transporte, de turismo y de deportes náuticos.

Más allá, la Exposición ocupará los jardines y el palacio del Trocadero, tan evocador por su nombre y por su origen para todos los españoles, derribado en parte y reconstruído para aumentar sus condiciones y remozar su aspecto.

El palacio del Trocadero, que domina la colina de Chaillot, fué construído por los arquitectos Davioud y Bourdais para la Exposición de 1878 y levantaba su fachada principal al sudeste, hacia el Sena, en una longitud de cuatrocientos metros aproximadamente. Está formado por un edificio central en forma de retonda, de cincuenta y cinco metros de altura, flanqueado por dos torres cuadradas de setenta metros y continuado por dor alas en forma de galerías y de curva e tres centros. El edificio central encerraba una sala de fiestas que podía contener hasta cuatro mil quinientos espectadores. En las alas se encontraban los Museos de Escultura comparada, de Etnografía y de Antigüedades de Cambodge. La estética del Trocadero fué muy discutida y criticada, a veces con más saña que buen criterio.

Al anunciarse la Exposición de 1937, muchos artistas pidieron se derribara el Trocadero para levantar en su emplazamiento un edificio que sintetizara las tendencias de la moderna arquitectura. Pero, por el contrario, muchos de los habitantes temían ver elevarse, en vez de su conocido y querido Trocadero, un enorme edificio, costoso, y que pasaría muy pronto de moda, sin resistir la antigüedad, como lo hizo el Trocadero. Una opinión general era la que sentía el obstáculo que la mole del edificio oponía a la vista del espléndido panorama del valle del Sena desde la colina de Chaillot.

En estas condiciones, el Estado, la ciudad de París y el Comisariado le la Exposición, decidieron introducir en el Trocadero grandes modificaciones, cuyo proyecto y ejecución se confiaron a los arquitectos Carlu, Boileau y Azema. A pesar de las grandes dificultades que ofrecía la resolución de los problemas planteados, su solución ha sido muy acertada, teniendo en cuenta el pie forzado que representaba la necesidad de conservar las dos alas lel palacio. El proyecto es de conjunto sobrio y grandioso; el edificio central del antiguo palacio y las dos torres han sido derribadas y en su lugar se levantarán dos cuerpos de edificios con columnatas, que servirán de marco a una gran abertura de cincuenta y seis metros de anchura; debajo de esta abertura, se instalará una gran sala de espectáculos cuyas condiciones acústicas han sido muy bien estudiadas y en la que no faltará ninguno de los modernos perfeccionamientos posibles en salas de esta índole. Una fachada de poca altura, bajo la gran abertura, será la entrada principal le la sala por el lado de los jardines. De este modo se conservará la vista del espléndido panorama del valle del Sena y del Campo de Marte, desde la explanada constituída por la gran abertura.

Las antiguas alas, como ya se ha dicho, se han conservado, pero estarán bordeadas por las nuevas alas que tendrán dos piros y que las ocultarán a la vista desde los jardines. Esta disposición tiene varias ventajas, y principalmente la de conservar intactas las galerías de los museos allí instalados ya, y cuyas colecciones no han podido trasladarse por los peligros que ello representaría para su buena conservación. Las nuevas construcciones utilizarán, en parte, los cimientos de las antiguas galerías, con lo cual el coste será mucho menor. A las antiguas galerías de 12,80 metros de ancho, se añadirán las nuevas, cuya anchura será de trece metros y que servirán para ampliación de los museos. La superficie lisponible para las colecciones pasará de dieciocho mil metros cuadrados a cuarenta y dos mil, y en el nuevo edificio se instalarán cuatro museos, en vez de los tres que ya existían; el cuarto será el Museo de la Marina, que dejará el sitio que actualmente ocupa en el Louvre para instalaciones de Bellas Artes.

La sala de espectáculos **tendrá** cabida para tres mil quinientos espectadores, todos frente al escenario; y la salida de la concurrencia se podrá efectuar con rapidez, gracias al gran vestíbulo (situado a lo largo de la fachada que dará al jardín) y a los pasillos y escaleras que terminarán en la plaza del Trocadero.

La edificación, cuyos cimientos se están construyendo actualmente, tendrá un armazón, parte de cemento armado, parte en entramados metálicos, sobre todo en la cubierta de la gran sala de espectáculos. Las fachadas serán de piedra blanca de Borgoña, que tendrá mejor visualidad que el mármol rojo del antiguo palacio que daba la sensación de ladrillería.

Las alas, nuevas y antiguas, contendrán los museos en la disposición siguiente: en el lado correspondiente a Passy estarán el Museo de la Marina y el de Etnografía que llevará el título le Museo del Hombre y que ocupará en varios piss ounos seis mil metros cuadrados de salas de exposición y ocho mil de oficinas y laboratorios.

Por el lado de París, los pisos altos encerrarán el Museo le Escultura comparada y el Museo de la Indochina, y la planta baja servirá para los Museos de la Fotografía, la Cinematografía y la Fonografía.

Noticias del Extranjero

ATENTADOS PARA VENGARSE DE LA MUERTE DE MESA

Guanabacoa (Cuba).—A consecuencia de actos de violencia, han resultado tres muertos en esta ciudad. Uno de ellos es un mulato que no ha sido identificado y que fué muerto en medio de la ciudad al disparar unos desconocidos que iban en un automóvil sobre el teniente Ramón Pina y el policía Patricio Gabaldón.

Ambos han resultado heridos de gravedad.

Más tarde se encontraron los cadáveres de los hermanos Juan y Adolfo Cuervo Galna, muertos a tiros cerca del lugar donde el prisionero Mesa y sus tres hijos fueron muertos por la Policía hace una qiuncena. Se cre que estos atentados han sido hechos para vengarse de la muerte de Mesa.

EL ENCUENTRO DE FUTBOL ESPAÑA-CHECOESLOVAQUIA

Praga.—Hoy llegó en avión el señor García Durán. Parece que antes de ir a Berna el presidente de la Federación Española se trasladará a Londres para concertar con los ingleses el encuentro España-Inglaterra en nuestro país para el año próximo.

El señor García Salazar dió la definitiva alineación para mañana.

El equipo rojo será el siguiente:

Blasco; Zabalo, Aedo; Zubieta, Muguerza, Roberto; Ventolrá, Luis Regueiro, Lángara, Lecue, Gorostiza.

Espero—dijo—que este equipo logre un buen resultado. Si la línea de medios, compuesta por muchachos que emplean juego duro, entra bien en acción, el resultado no será nada fácil para nuestros enemigos.

Arbitra el señor Bauwens, que es un referée que tiene el concepto del juego como los ingleses. No pone tantos inconvenientes como otros al juego de alguna brusquedad, y ello ha de favorecer a la línea de medios.

Además, confío en la vanguardia. Los cinco componentes de esta línea son jugadores de clase, que pueden dar un puen día al fútbol español.

Naturalmente, Checoeslovaquia es una de las potencias de primera fila del fútbol internacional, y nada fácil es para nadie el conseguir batir a esta representación del fútbol que mañana tendremos que enemigo.

GRAVE ACCIDENTE A UN CORREDOR AUTOMOVILISTA

Milán.—En la pista de Monzo, el corredor automovilista Giovani Farina, que en numerosas e importantes competiciones, ha sido clasificado entre los primeros, ha sido víctima de un grave accidente durante una carrera de entrenamiento.

Cuando se disponía a tomar una curva, el coche volcó y quedó completamente destruído. El corredor sufre varias heridas graves. Su estado inspira temores.

JORNADAS ELIMINATORIAS DE LA COPA DAVIS

Barcelona.—Esta tarde, ante numeroso público, se ha celebrado la primera jornada de las eliminatorias de la copa Davis, entre los equipos representativos de Alemania y España.

En el primer encuentro, el campeón alemán, von Cramm venció al español Manolo Alonso por el tanteo de 6-3, 6-4, 6 3. En el segundo encuentro, Henkel venció al español Maier por el tanteo de 6 4, 7 5, y 8 6.

Con este resultado, las probabilidades de triunfo de España son escasas. Mañana, domingo, se celebrará el encuentro de dobles.

DERROTA DE UNA BANDA DE FEDERALES

Tegucigalpa.—El Ministro de la Guerra ha comunicado que las tropas gubernamentales ayudadas por cuatro aviones han derrotado completamente una pequeña banda de federales procedentes de Nicaragua, matando e hiriendo a muchos. Se informa que resultaron heridos tres soldados federales. Los rebeldes se retiraron, cruzando la frontera de Nicaragua. La tranquilidad reina en el resto del país.

EL CASO DE PUERTO RICO

San Juan de Puerto Rico.—La proposición Tydings de que se haga un referendum para la independencia de Puerto Rico, ha sido criticada por el doctor Osuna, canciller activo de la Universidad que ha manifestado lo siguiente:

"Creo que sería un error por parte del pueblo de Puerto Rico el pedir la independencia después de cuarenta años de ocupación americana y de cooperación mútua, debemos poder encontrar una solución mejor".

CONDENADO A MUERTE POR SABOTAGE

Leningrado.—El capataz de ferrocarriles Poveriev, ha sido condenado a muerte por "sabotaje", después de un proceso que duró 41 días.

Durante dicho proceso se descubrió que el acusado era un ex oficial blanco, y había ordenado el fusilamiento de doce obreros durante la guerra civil.

EL MAYOR DISCURSO QUE PRONUNCIARA ROOSELVELT

Washington.—El Presidente Roosevelt, que ha estado trabajando en su estudio de la Casa Blanca durante toda la noche pasada, ha dado el toque final al mayor discurso que pronunciará esta noche ante el Club Nacional Democrático de Nueva York.

Se cree en general que tomará ventaja de esta oportunidad para inaugurar vigorosamente su campaña electoral, antes de la Asamblea general demócrata.

LA INDEPENDENCIA DE PUERTO RICO

Washigton. — El doctor Hernest Gruening, jefe de la División de Territorios del Departamento de Interior, ha alabado el proyecto Tydinge referente a la independización de Puerto Rico, y ha dicho que tenía el primer fin de dar la oportunida de declararse sobre su futuro "status" político.

UNA CARRETERA QUE UNIRA A BUENOS AIRES CON CARACAS

Buenos Aires.—Los súbditos belgas, M. Carton de Wiart y Lepage han salido para Caracas en automóvil en viaje de exploración para la creación de una carretera panamericana de diez mil kilómetros, que una Buenos Aires y Caracas. Se cree que el viaje necesitará tres meses. Ambos viajeros harán noche en Rosario, antes de seguir en la región del Gran Chaco, pasando después por Sugre, La Paz, Lima, Guayaquil, Bogotá y Caracas. Carton de Wiart es el secretario de la Legación belga en Buenos Aires, y Lepage es su mecánico.

PACTO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y GUATEMALA

Washington.—Se informa oficialmente que los Estados Unidos y la República de Guatemala han firmado pactos mútuos comerciales de acuerdo con los cuales se conceden tarifas más ventajosas sobre numerosso productos.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Habana.—El ministro de Dinamarca en Cuba, Mr. Fin Lund, ha presentado sus credenciales al Presidente Barnet.

ACUERDOS DE LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Buenos Aires.—El comité ejecutivo de la Confrencia de la Paz, se ha reunido y ha decidido que la repatriación de los soldados bolivianos y paraguayos que fueron hechos prisioneros en la guerra del Chaco, empezaríaa efectuarse a primeros de mayo y sería acelerada para que concluya en el más breve plazo posible.

LA RECONCILIACION ENTRE ALEMANIA Y AUSTRIA SE CONSIDERA INMINENTE. - LO QUE OFRECE HITLER

Viena. — Se considera inmiente la reconciliación entre Alemania y Austria en los círculos diplomáticos, generalmente bien informados.

Según noticias que se difunden con insistencia, Hitler ha informado al Gobierno austriaco, que dará su palabra de honor de que respetará las fronteras austriacas y se abstendrá de cualquier intervención en los asuntos interiores de Austria.

Otra supuesta promesa de Hitler es que levantará el pago de los mil marcos que tienen que efectuar los alemanes que desean visitar Austria.

Esta decisión había sido tomada por el Gobierno alemán hace mucho tiempo como contra-medida en protesta de la actitud anti-nazi del Gobierno austriaco, y había afectado grandemene a la industria turística de Austria.

Se informa que Hitler está dispuesto a hacer estas concesiones sin pedir nada en cambio.

Considera también le hacer una oferta similar a Checoeslovaquia, pero se tiene entendido que ésta iría acompañada de una petición que la minoría alemana en Checoeslovaquia tenga representación en el gabinete.

LAS ELECCIONE FRANCESAS

París.—Como el Parlamento no ha dictado modificación alguna a la ley de 21 de julio de 1927, relativa a la forma de llevar a cabo la elección de diputados, el próximo domingo se nombrará, por escrutinio nominal, por "arrodissment" los miembros de la nueva Cámara, así como se procedió en 1932.

Sin embargo, el nuevo reparto de las circunscripciones entre departamentos, elevará el número de diputados, de seiscientos quince a seiscientos dieciocho.

Se presentan como candidatos a las elecciones de mañana, doce ministros: los señores Ivon Delbos, ministro de Justicia; Flandin, Negocios Extranjeros; Pietri, Marina; Guernus, Educación Nacional; Bonet, Comercio; Thellier, Agricultura; Mandel, Comunicaciones; Stern, Colonias; Frossad, Trabajo; De Chappedelaine, Marina Mercante; Rene Bess, Pensiones, y Deat, Aire.

Un ministro, el señor Nicolle, Salud Pública, no se presenta.

El número global de candidaturas presentadas es de 4.815, de las cuales 1.381 por el Departamento del Sena.

Provincias

LAS PETICIONES DE LOS PANADEROS. - HUELGA DE METALURGICOS

Gijón.—En la Alcaldía se ha recibido un oficio del Sindicato del pan, en el que solicitan los obreros panaderos descanso semanal obligatorio, incluso para los dueños que trabajan en sus panaderías; jornada de ocho horas sin interrupción; jornales mínimos y establecimiento de una caja de subsidios.

El alcalde ha citado a los panaderos a una asamblea que se celebrará el lunes próximo.

También en la Alcaldía se ha recibido el oficio de huelga de los obreros metalúrgicos de los talleres Méndez, por diferencias surgidas entre los obreros y el patrono.

EN ALMERIA SE HA ROTO EL PACTO

Almería.—Se ha publicado un manifiesto de los republicanos de izquierda en que dan cuenta del rompimiento del pacto del Frente Popular, por parte de los socialistas. Estos deseaban más puestos en la candidatura que los que se les adjudicaban. En consecuencia lucharán juntos Izquierda Republicana y Unión Republicana, cuya candidatura ha sido unánimemente aprobada.

DE LA HUELGA DE MURCIA

Murcia.—A la llegada de los trenes correo y rápido de Madrid, los empleados ferroviarios declararon la huelga. Los trenes quedaron detenidos. Durante toda la mañana los delegados del gobernador han estado gestionando que los huelguistas volvieran al trabajo.

El comité de huelga se reunió y acordó reintegrarse al trabajo a las tres de la tarde.

La huelga la ha motivado el pedir el traslado de 18 obreros que no secundaron el movimiento huelguístico de Octubre.

El gobernador prometió a los huelguistas resolver en justicia.

OFICIO DE HUELGA. - MULTA A UN FABRICANTE

Gerona.—Los obreros del ramo de madera han presentado el oficio de huelga para el día 4 de Mayo si no son aprobadas las nuevas bases que han formulado los patronos.

—El Comisario de la Generalidad ha impuesto una multa de cinco mil pesetas a Jaime Fábregas, fabricante de harinas de Figueras, por vender harina no intervenida a precio improcedente.

EL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO A MADRID

Barcelona.—El delegado general de Orden público ha manifestado que el lunes saldrá para Madrid.

Un negocio con quiebra

Todos los negocios tienen sus quiebras: eso dice un antigu orefrrán, pero si se trata de negocios que no relucen por su limpieza, tienen además de la quiebra, una temporadita a la sombra para descansar plácidamente de los afanes comerciales.

Francisco Sánchez Ramírez, arriero que vive en la Avenida Ana de Viva, 46, recibió la visita, hará próximamente un mes, de un activo negociante en cambios (con ventajas, desde luego) de borriquillos, llamado Juan Olmo Traverso, arriero de oficio y que habita en la vecina ciudad de San Fernando, el cual le propuso el cambio de un borrico que decía era de su propiedad, por otro que Francisco Sánchez poseía.

Para que el negocio fuese más honrado y como prueba de la buena intención que le guiaba en el mismo, y de su larguεza y esplendidez, dióle además veinticinco pesetas por el cambio.

Trato cerrado, negocio ultimado, pasa un mes, y cuando menos se lo esperaba el comprador, que se sentía satisfecho del negocio hecho, recibe la visita de un individuo que no se sabe cómo se llama, el que le manifestó que un arriero llamado Juan Olmo Traverso le había dicho, mediante el cobro de cincuenta pesetas, que el burro que le habían sustraído hacía unos cuatro meses estaba en casa de Francisco Sánchez, en donde, en efecto, lo comprobó, reconociendo como suyo el burro que éste había adquirido hacía un mes.

Anoche Francisco se encontró en la Avenida Cayetano del Toro con el aprovechado Juna y requirió al sereno de Comercio y Vecindario número 9, José Sánchez, para que lo detuviese, siendo conducido a la Comisaría en donde quedó detenido hasta que el señor Juez de Instrucción que interviniese en el asunto, le dé la comisión correspondiente por tan limpio y lucrativo negocio.

Los asnos, objeto de este negocio, están valorados en 130 pesetas.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL -- 1936
26
DOMINGO
La Divina Pastora

Noticias políticas

EL DESPACHO CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—A última hora de la tarde el Jefe del Gobierno despachará con el Presidente de la Republica.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.— El Jefe del Gobierno pasó la mañana en el despacho donde recibió las siguientes visitas: M. Walter Leyton, economista inglés; Balwin, diputado laborista e hijo del Presidente del Consejo inglés; director del Instituto de Carnegie, M. Saint Gaudens; director de la Asociatés Press Alexander Hull, y embajador de España en el Vaticano, señor Zulueta.

ANIMACION EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO : SE DA POR SEGURA LA ELECCION DE AZAÑA PARA JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Esta tarde estuvo animado el Congreso, comentándose en los grupos republicanos del Frente Popular la elección presidencial.

Los periodistas sorprendieron una conversaión entre exdiputados.

—¿Qué se sabe de la candidatura a la Presidencia?, preguntó a un periodista uno de ellos.

—Lo que ustedes digan.

—Mi criterio, expuso un exdiputado socialista, es claro. Besteiro debía ser el Presidente. Ahora bien, lo será Azaña.

—La cosa es que los de Izquierda Republicana . . .

Hay opiniones, pero se impondrá la conveniencia de todos.

—¿Y si por fin acaba todo ocupando la Jefatura del Estado quien ahora la desempeña interinamente?, terció uno de los periodistas.

—Ya verá usted, continuó el exdiputado socialista, cómo el señor Azaña será el Presidente. La cosa está clara, aunque no acabará de esclarecerse totalmente para algunos hasta mediados de semana.

LOS OTROS NOMBRES QUE SE BARAJAN : LA DIVISION DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid. — En otros grupos se barajaban los nombres de los señores Azaña y Martínez Barrio y aun en algunos corrillos ha vuelto a sonar otro: el del señor Giral.

En el transcurso de estas conversaciones se ha lanzado también el nombre del señor Casares Quiroga coom futuro Presidente del Consejo de Ministros, caso de que la candidatura del señor Azaña triunfase y don Diego continuará en la Presidencia de la Cámara.

Con este motivo se ha comentado mucho la división que existe en Izquierda Republicana que resolverá la designación o no del señor Azaña la semana que viene.

Por lo tanto hasta que esa reunión se celebre, todo lo que se venga diciendo es prematuro y más o menos fantástico.

Los que son contrarios a que se eleve al señor Azaña a ese cargo lo justifican por que de este modo no podría actuar a dirigir las huestes y los que son favorables afirman que solamente su nombre evitaría que otros elementos del Frente Popular presentaran su candidato.

LA SRTA. URRACA PASTOR ES DETENIDA Y REGISTRADA

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad se ha dado noticia a los periodistas de que ayer fué detenida la propangandista tradicionalista, señorita María Rosa Urraca Pastor, la cual fué sometida a un registro en el que se dice que le fué encontrada una pistola pequeña y una insignia con los colores de la bandera roja y gualda.

La matrona que practicó el registro dió aviso a la Comisaría diciendo que a ella sería conducida la señorita Pastor que sin embargo, no se presentó y de la que hasta ahora no se ha vuelto a tener noticias.

UN ATENTADO DE CARACTER SOCIAL. - MATAN A UN OBRERO AFILIADO A LA CEDA. UNA MUJER TAMBIEN RESULTA HERIDA

Madrid.—Anoche, sobre las nueve y media, cuando salía de una tahona donde trabaja de la calle de la Ilustración, Gabriel Carballo, súbdito portugués, dos desconocidos le hicieron varios disparos, dándose rápidamente a la fuga.

El herido fué recogido por varias personas y trasladado a un dispensario de urgencia, donde falleció a los pocos minutos. Una de las balas alcanzó también a Hortensia de la Torre que en aquel momento salía de su casa. Fué asistida de una herida de bala de pronóstico reservado.

Gabriel presentaba dos balazos mortales de necesidad. Al parecer, estaba afiliado a Acción Popular y se le había requerido en distintas ocasiones para que se afiliara a determinado sindicato de Artes blancas, a lo que él se negó.

En distintas ocasiones había recibido amenazas de muerte. La Policía busca a los autores del hecho.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El Presidente de la República fué cumplimentado por don Enrique Diaz Canedo, embajador de España en Buenos Aires; don Ricardo Burguete, presidente de la Cruz Roja Española, con el Comité Central de dicha entidad; don Crescesciano Aguado, ex diputado; don Manuel del Moral, ministro de España en Bogotá; M. Buckelry, de la Asociates Press; presidente del Consejo Superior de las Cámaras del Comercio, Industria y Navegación, don Casimiro Mahou, con el secretario don Antonio Valcárcel López; don Cayetano de la Jara, director general de Telecomunicación; don José María Uguinaga, ex subsecretario del Estado; don Miguel Cuevas, director general de Administración local; don Ramón López Barrate, gobernador del Banco exterior de España.

También le visitó el general Núñez de Prado.

EN COMUNICACIONES. - EL PROYECTO DE LAS MARITIMAS SERA LLEVADO EL LUNES AL CONSEJO. - LA LEY DE BASES DE CORREOS

Madrid.—El Minisro de Comunicaciones señor Blasco Garzón, recibió al mediodía de hoy a los periodistas, manifestándoles que tiene ya ultimado el proyecto de comunicaciones marítimas y que lo llevará al Consejo de Ministros del próximo lunes.

Manifestó también que sigue trabajando en la elaboración de la ley de bases de Correos que presenta ciertas dificultades, especialmente en la manera de congregarse la formación posible de grupos profesionales dentro de la Corpoación, aspecto que habrá de resolver en consecuencia con lo que determina el artículo 41 de la Constitución.

AZAÑA AFIRMA QUE NO HA TENIDO VISITAS EXTRAORDINARIAS

Madrid.—A las diez y media salió de la Presidencia el señor Azaña a quien preguntaron los informadores si tenía alguna noticia que comunicar, y como el Jefe del Gobierno contestara negativamente, un periodista dijo:

— Es que hemos visto visitas extraordinarias.

—No tienen nada de extraordinarias, respondió el Jefe del Gobierno.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION PATRONAL. LA SITUACION CREADA A LA INDUSTRIA ES INSOSTENIBLE

Madrid.— El Presidente de la Federación Patronal madrileña señor Gómez Roldán ha hecho declaraciones en relación con el decreto de readmisiones y ha dicho que la situación creada a la industria es insostenible. Además, la contingencia de nuevas pérdidas por más exigencias retrae al capital y la quiebra es inminente.

La Federación Patronal ha preguntado al Gobierno si va a consentir la ruina total de la industria española y no va a realizar con la urgencia que el caso requiere, algo que haga salir a los elementos patronales de la situación crítica y de angustia porque atraviesa, pues de tal hacer, sabe muy bien el Ministerio que es laborar por el bien de España.

LOS QUE ASISTEN A UN MITIN DEL PARTIDO CONSERVADOR

Madrid.—Según noticias que nos merecen entero crédito, al mítin electoral celebrado anoche por el partido conservador, asistieron 89 personas.

SE CLAUSURA LA ESCUELA NORMAL DE TOLEDO POR EXISTIR DERRUMBAMIENTO

Madrid.—Cuando esta mañana esperaban los informadores ser recibidos por el director general de Primera Enseñanza, se vieron sorprendidos con la presencia del conserje de la Escuela Normal de Toledo, que llevaba en las manos un oficio del claustro de profesores y las llaves del edificio para entregarlas al director general.

Nada nos dijo el referido conserje; pero hemos podido averiguar que esta determinación obedece a que el edificio inaugurado hace un año, poco más o menos, amenaza serios peligros de derrumbamiento, y no quieren hacerse responsables de posibles desgracias.

LA ESTADISTICA DEL PARO OBRERO EN ESPAÑA

Madrid.— En la Estadística del Paro obrero involuntario, en 29 de febrero último, publicada por la Oficina central de Colocación del Minitserio de Trabajo, aparecen las siguientes cifras globales:

Industrias agrícolas y forestales: En paro completo, 348.730 obreros; parcial, 213.691. Total, 562.421.

Paro industrial: Completo, 543.088; parcial, 300.784. Total, 843.872.

El aumento de paro que se observa en este mes es debido, según se dice en la nota facilitada por la mencionada Oficina central de Colocación, casi en su totalidad, al aumento en el paro agrícola, lo que obedece a su vez al régimen de lluvias que ha paralizado todo el trabajo en el campo

EN MADRID, SE INCAUTAN LOS OBREROS DE LA LINEA MADRID-EL PARDO : SE NOMBRA EL CONSEJO DIRECTIVO : LAS AUTORIDADES NO HAN INTERVENIDO TODAVIA

Madrid.— Otro ensayo soviético se ha producido hoy en Madrid.

Los obreros de la empresa "España", concesionaria de la línea de viajeros Madrid—El Pardo, se ha incautado de la explotación mediante un Consejo obrero de Empresa.

Esta madrugada llevaron a cabo la incautación. Los coches de la empresa se vieron adornados por primera vez con grandes banderas rojas.

En los costados de los coches fueron pintadas las tres letras simbólicas que sirvieron de consigna a los trabajadores asturianos en la revolución de octubre: U H P.

En estas condiciones realizaron el primer viaje Madrid—El Pardo, donde fueron recibidos por los trabajadores en masa que vitorearon al Frente único y al Consejo de Empresa.

El entusiasmo se desbordó, organizándose una verdadera manifestación en torno de los vehículos, repitiéndose constantemente las exclamaciones y vítores.

El Consejo obrero lo integran trabajadores socialistas, comunistas y sin partido, pero todos afiliados a la Sociedad de Obreros del Transporte mecánico, afecta a la Unión General de Trabajadores.

No se tiene noticia de que las autoridades hayan intervenido.

Los periódicos izquierdistas vienen eufóricos con esta obra congénite análoga a la de los tranvías de la Ciudad Lineal.

Noticias del conflicto italo abisinio

Los ejércitos del Duce han ocupado toda la región del Lago Tana

EL CONSEJERO AERONAUTICO DEL NEGUS EMPRENDE UN VUELO SIN AUTORIZACION

Villacoublay.—El famoso aviador francés, Drouillet, consejerode aeronáutica del Negus, ha emprendido esta mañana el vuelo en el aeródromo de Villacoublay, sin ninguna autorización de la policía.

EFECTUA UN VUELO DE PRUEBA Y NO VUELVE CON EL APARATO

Villacoublay.—El aviador Drouillet, fué autorizado a realizar un vuelo de pruebas a bordo del avión que dice está destinado a establecer comunicación entre Yibuti y Addis Abeba, pero no ha vuelto al aeródromo, por lo cual se ha dado cuenta a las autoridades.

El avión es un biplano amarillo y lleva pintado en el timón un trébol.

EL COMUNICADO OFICIAL. - HA SIDO OCUPADA TODA LA ZONA DEL LAGO TANA.-LAS TROPAS SON ACOGIDAS JUBILOSAMENTE. - COMBATES EN EL FRENTE DE SOMALIA

Roma.—Comunicado oficial número ciento noventa y cinco:

"El mariscal Badoglio telegrafía: Una de nuestras columnas ha salido de Gondar y ha completado la ocupación de toda la zona del Lago de Tana, llegando hasta Bahardar-Ghiorghis, en la extremidad meridional del lago.Nuestras tropas han sido acogidas en todas partes jubilosamente por la población.

En el frente de Somalia, se han entablado, desde ayer por la mañana, combates en el sector de Sassabaneh."

LOS ITALIANOS ENCONTRARON UNA FUERTE RESISTENCIA ENLA REGION DE SASSA BANEH. - LOS ETIOPES DISPUTARON EL TERRENO PALMO A PALMO. - LA OCUPACION DE DAGAMEDO. - LAS BAJAS

Roma.—Un comunicado del cuartel general italiano, dice que quince oficiales italianos y más de doscientos soldados, han resultado, entre muertos y heridos, al encontrar las fuerzas italianas, bajo el mando del general Frusci, una fuerte resistencia en la región de Sassa Baneh. Los etíopes resistieron desesperadamente, disputando al enemigo cada palmo de terreno.

La misma nota informa que los italianos han ocupado Dagamedo, que se encuentra, aproximadamente, a sesenta kilómetros al Oeste de Sassa Baneh. Dagamedo forma parte de la "línea Hindembirg" etíope, formada bajo la vigilancia de los musulmanes, para la defensa de Jijiga y Harrar.

El comunicado indica que después de la ocupación de Dagamedo, los italianos fueron contraatacados, logrando rechazarlos. Las pérdidas etíopes en este contraataque, se calculan en cien muertos y sesenta heridos, mientras las pérdidas italianas ascienden a veinte muertos y cincuenta heridos, todos indígenas.

COMO HA HUIDO ELAVIADOR DROUILLET DEL AERODROMO DE VILLACOUBLAY.-EL RADIO DE ACCION DEL AVION

Villacoublay.—El 2 del corriente mes fué sellado, en el aerodromo de Villacoublay, el avión de Drouillet, director técnico de la aviación del Negus.

Este aparato, de cuarenta y cinco caballos de fuerza, y en el que se proponía marchar a Addis Abeba,le compró Drouillet en los Estados Unidos, desembarcándole ne el Havre, donde el propio aviador le montó, trayéndole a Villacoublay.

Cuando Drouillet quiso marchar, las autoridades competentes consideraron que el avión había llegado irregularmente a Francia, oponiéndose a la salida del aparato y montándose u nservicio de vigilancia en el hangar, que también estaba sellado.

A principio de semana, Drouillet, que había protestado contra la medida y nombrado abogado al señor Legrand, solicitó autorización para sacar el aparato del hangar, con el fin de probar los frenos y otras partes mecánicas. La autorización se le concedió, pero con la condición de que no volaria.

Drouillet, sin despertar ninguna desconfianza ni recelo, logró llenar los depósitos de gasolina. Esta tarde,a primera hora, sacó el avión del hangar, y después de hacer algunas averiguaciones, puso el motor en marcha, rodó un centenar de metros, y con "viento de atrás", contrariamente a lo que exige la prendió el vuelo, causando enorme menor noción de prudencia, emsorpresa enlos presente.El avión tiene un radio de acción de mil quinientos a mil seiscientos kilómetros.

Barcelona

LA SECCION DE FOLKLORE DEL CONGRESO DE MUSICOLOGIA

Barcelona. — En la Sección de Folklore del Congreso de Musicología se ha dado lectura a la comunicación del maestro Conrado del Campo, de Madrid, sobre amortización del canto popular.

El señor del Campo expone en su comunicación los principios armónicos que han de regir para las canciones populares, prscindiendo de los acompañamientos que estima de mal gusto.

También se leyó una comunicación de Antonio José, de Burgos, sobre canciones populares burgalesas.

Es una creencia popular—dice—que la provincia de Burgos carece de condiciones populares y que los pocos ejemplos que se conocen son de importación extranjera. Demuestra el comunicado todo lo contrario. Dice que en estos últimos tiempos se han recogido gran cantidad de motivos para crear la canción burgalesa, entre otros, religiosos, humorísticos, de cuna, etc., y gran número de danzas.

A continuación José Barberá ha leído la comunicación de Bonifacio Gil, de Badajoz, sobre la canción popular extremeña, que expone es muy parecida a la andaluza.

Entre otras ha leído una comunicación Francisco Pujol, la cual versa sobre sistema y metrificación de las canciones populares catalanas.

EL CONGRESO JURIDICO CATALAN

Barcelona.—Estuvo en la Generalidad, el señor Hurtado, que visitó al Presidente para hablarle del Congreso Jurídico catalán que se celebrará en mayo.

El señor Companys dijo que el Gobierno de Cataluña veía con satisfacción la celebración de este Congreso y prestará todo su apoyo para que tenga el relieve necesario.

Hablando con los priodistas, el señor Hurtado dijo que dicho Congreso es de gran importancia para la vida y el derecho de Cataluña, máxime teniendo en cuenta las asistencia y colaboraciones con que cuenta.

Se le preguntó quién debe ocupar, a su juicio, la Presidencia de la República, y contestó rápidamente.

—Para mí, Azaña.

LLEGA EL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO

Barcelona.—En el expreso ha llegado esta mañana don Salvador Fernández, director general de Trabajo.

En el apeadero de Gracia fué recibido por amigos particulares y el consejero de Trabajo de la Generalidad y altos funcionarios de la Conserjería.

El señor Quemados celebró una larga conferencia con el señor Barrera, acerca de los puntos de coordinación entre las actuaciones del Ministerio de Trabajo y el Departamento del ramo de la Generalidad.

Después que con el señor Barrera, el director general de Trabajo stuvo hablando con el señor Companys.

DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UN HOTEL DE LA RAMBLA

Barcelona.—El Juzgado que instruye el sumario por la explosión de una bomba en un hotel de Las Ramblas, ha practicado esta mañana una diligencia de careo entre el detenido Miguel Arenas y el gerente del establecimiento.

Hasta ahora no se ha dictado ninguna resolución judicial.

SE APLICA EL INDULTO AL QUE MATO AL VERDUGO DE BARCELONA

Barcelona.—El fiscal ha resuelto que se aplique el decreto de indulto a Eugnio Urraca, acusado de haber dado muerte al verdugo de Barcelona.

DETENIDOS POR COLOCAR UNA BOMBA

Barcelona.—La Policía ha practicado la detención de dos individuos supuestos complicados en la colocación de una bomba en una frutería de la calle de Margarit.

SOBRE LA DETENCION DE UN SUBDITO PORTUGUES

Barcelona. — Han salido para Madrid dos agentes de la Brigada de Investigación criminal portadores ed alhajas y dinero ocupados al súbdito portugués Davi Sousa, que fué detenido en Barcelona por iniciación del jefe de dicha brigada.

CONFERENCIA SOBRE EL ORDEN PUBLICO

Barcelona.—Con el delegado de Orden público celebró una larga conferencia el jefe de las fuerzas de la Guardia civil en Cataluña, general Aranguren.

LA SESION DE CLAUSURA DEL CONGRESO DE MUSICOLOGIA

Barcelona.— La solemne sesión de clausura del III Congreso Interancional de Musicología se ha celebrado esta mañana en la Casa del Convaleciente, del antiguo Hospitatl de Santa Cruz.

Hablaron los delegados inglés, alemán, suizo y francés.

Este último pidió al Congreso un voto de gracias para el gran musicógrafo catalán, reverendo padre Higinio Angles, voto otorgado por los asambleistas por aclamación.

Esta noche se ha celebrado un gran concierto.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Antiguamente los poetas cantaban al cielo azul.

Hoy, si quieren, por lo menos en España, tendrán también que cantar al cielo azul, pero con corbata roja.

Si no, les declararemos el boicot.

Un diario inserta el siguiente titular: "Detenido por promover alborotos."

Nos permitimos indicar al colega que tenga más cuidado con el personal de su imprenta, porque eso, evidentemente, debe ser un error de caja.

Azaña ha sido señalado por "Claridad" como futuro Presidente de la República.

¿Ven ustedes cómo teníamos razón? Hace días que hemos venido sosteniendo que el Jefe del Gobierno estaba señalado por ese diario.

¡Y lo está!

Cartelera:
Teatro electoral.
Hoy, el divertidísimo monólogo de los compromisarios.

No deje de pedir los colores Tilleú y Orchidée en LA INNOVACION.

¡Leemos cada cosa! En una noticia se afirma que el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación están de acuerdo.

¡Vaya un descubrimiento! ¿Pero es que han estado en desacuerdo alguna vez?

Y más de acuerdo que tienen que ponerse todavía.

Alcalá Zamora anuncia que volverá pronto a la política y tomará la dirección del Partido Progresista.

Lo sentimos. Porque casi todos los accidentes por pérdida de la dirección son terribles.

La Lliga votará al que más prometa para la reconciliación de España.

Si tuviéramos influencia con Cambó, le aconsejaríamos que votaran en blanco todos sus amigos políticos.

¡No son nadie pidiendo gollerías!

De sociedad:
Doña Garantías Constitucionales de España, nacida Libertad Democrática, continúa en cama, víctima de la dolencia que le aqueja hace años.

Se teme un funesto desenlace.

No hacemos votos por su pronto restablecimiento porque bastará que lo pidamos nosotros para que no nos hagan el menor caso.

Largo Caballero, mirando la veleta:

—Qué cosa más rara. La veleta marca viento S. O. y sin embargo sopla de Barcelona.

Unión Patronal Gaditana

Por el presente se ruega la puntual asistencia de todos los patronos pertenecientes al COMERCIO EN GENERAL, asociados y no asociados, a la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de esta entidad, sito calle Duque de Tetuán número 25, bajo, el lunes 27 del actual, a las nueve de la noche, para conocer y tomar acuerdo sobre el Proyecto de Bases de Trabajo presentado por el Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio a esta UNION PATRONAL GADITANA.

LA DIRECTIVA.

El Rey Fuad de Egipto

EL ESTADO DE FUAD INSPIRA SERIOS TEMORES. - LA DOLENCIA QUE PADECE

El Cairo.—Al parecer, el estado de saluda del Rey Fuad de Egipto inspira serios temores. El Monarca, que tiene 58 años, se encuentra delicado desde hace algún tiempo.

A última hora de la tarde se ha facilitado un informe oficial de los médicos, en el que se manifiesta que ha surgido una complicación que ha venido a agravar la dolencia.

El soberano egipcio padece una infección bucal ocasionada por una muela.

Anoche se le produjo una hemorragia de bastante gravedad, que ha ocasionado un debilitamiento general del paciente.

AL REY FUAD SE LE PRACTICA LA TRANSFUSION DE SANGRE

El Cairo.—Se practicó esta tarde al Rey Fuad una transfusión de sangre, después de lo cual su estado mejoró algo. Se tiene entendido que se pedirá al Príncipe heredero de Egipto, que se encuentra actualmente en Londres, que regrese inmediatamente al Cairo.

EL ESTADO DEL REY FUAD

Londres.—El príncipe Faruk ha recibido a las dos de la tarde un mensaje en el que se le anuncia que el estado del rey Fuad sigue estacionado.

EL REY DE EGIPTO AGONIZA

El Cairo.—El Boletín Medical facilitado sobre el estado del Rey Fuad, dice que la hemorragia que padeció el paciente ha logrado ser contenido, y que el Rey pasó una noche tranquila. Sin embargo, la debilidad continúa y se tiene entendido que el Rey está agonizando.

TODAVIA VIVE EL REY

Londres.—La Legación de Egipto ha manifestado que ha recibido una comunicación telefónica del Cairo, informando de que a las diez y cuarto, el rey Fuad seguía con vida.

HA FALLECIDO EL REY DE EGIPTO. - EL CONSEJO DE REGENCIA

El Cairo. (Urgente).—A las diez de la mañana de hoy se recibieron noticias extraoficiales, informando que había fallecido el rey Fuad.

Su hijo Faruk será llamado a sucederle sobre el trono de Egipto, pero como es aún joven para hacerse cargo del Poder, el país será gobernado hasta su mayor edad, por un consejo de regencia. Se cree que Fuad habrá designado a Yehia Pasha presidente del Senado, para presidir dicho consejo de regencia.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21958

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL — 1936
28
MARTES
San Pablo

El Consejo de Ministros de ayer

LA REFERENCIA OFICIOSA. = LA SITUACION EN LAS CUENCAS CARBONERAS. = LA EXPORTACION DE LA ANCHOA. = LOS NOMBRAMIENTOS DEL CONSORCIO ALMADRABERO. = EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DEL PARO. = NO SE TRATO DE POLITICA. = EL GOBIERNO NO TIENE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA.

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, reunión que terminó poco después de las dos de la tarde. El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

De Presidencia: Se han aprobado dos acuerdos de la Comisión Mixta de Traspaso de Servicios a Cataluña.

Buena parte del Consejo se ha ocupado en ultimar el proyecto de ley de Arrendamientos que ha de ser presentado a las Cortes.

Por el ministro de Industria se han propuesto disposiciones para aliviar la situación de las cuencas mineras de carbón. Se han aprobado también las instrucciones para darlas a los negociadores españoles de algunos Tratados de Comercio, así como varias propuestas para favorecer la exportación de la anchoa.

Comunicaciones: Acuerdos fijando las normas a que ha de ajustarse la Inspección Marítima del Estado. Idem sobre las formas de nombramientos de los consejeros del Consorcio Almadrabero. Medidas a adoptar en la prestación de los servicios de Comunicaciones en la Fiesta del Trabajo. También dió cuenta el ministro del estado de los expedientes sobre las líneas transoceánicas. Una parte extensa del Consejo ha estado destinada a continuar el estudio de los problemas del paro, habiéndose hecho por el ministro del Trabajo un estudio detenido de la actual ley y de los medios de modificar los defectos de la misma, habiéndose nombrado una Ponencia formada por los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo, para dar término a un proyecto de ley que rápidamente debe ser presentado a las Cortes por ejecución de las obras que se deriven de la ley de Paro y los medios que deben movilizarse con rapidez para acudir a estas atenciones.

El ministro de Trabajo dió cuenta de seis proyectos de decreto que fueron aprobados. Se han aprobado también expedientes de la Junta de Paro por un total de seis millones y medio de pesetas. Se autorizó la concesión por el Instituto Nacional de Previsión de un préstamo al Ayuntamiento de Melgar de Fernamental (Burgos).

Estado: Acuerdo sobre la liquidación de los créditos italianos en España y de los españoles en Italia, y dos Convenios internacionales.

Se preguntó al señor Ramos si en la reunión se había tratado de algún tema político, contestando negativamente. También se le preguntó si el Gobierno había tratado algo en relación con la designación de candidato a la Presidencia de la República, y el ministro respondió:

—El Gobierno no tiene candidato. Eso es cosa de los partidos.

Contestando a otras preguntas, dijo que la minoría de Izquierda Republicana se reunirá mañana y que ignoraba cuándo se celebrará la reunión conjunta de los jefes del Frente popular para designar el candidato de dicho bloque a la Presidencia de la República.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS. = EL PROBLEMA DE LAS EXPLOTACIONES COLECTIVAS. = LAS NEGOCIACIONES CON IRLANDA. = LA INSPECCION MARITIMA DEL ESTADO. = LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO. = UN CONVENIO COMERCIAL CON ITALIA.

Madrid.—Una de las cuestiones que con más interés estudió el Consejo de esta mañana, fué lo referente al proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos. El ministro de Agricultura ha podido recoger datos de informaciones que le permiten proponer al Gobierno la presentación de una nueva ley a las Cortes, en la cual se modifica el plazo de la revisión, los descuentos que se han de tener en cuenta para acordarla, los casos de cosechas perdidas, el problema del seguro, etc. Este es un principio para llegar más tarde a plantear el problema de las explotaciones colectivas.

Se aprobaron unas normas para las conversaciones comerciales establecidas, y muy especialmente las que se refieren a las negociaciones con Irlanda, cuya balanza es favorable a nuestro país, cuyas exportaciones a Irlanda ascienden a unas trescientas mil libras, y las importaciones de Irlanda a España a unas cien mil.

Del Ministerio de Comunicaciones, lo más importante tratado ha sido un proyecto de reglamentación de la Inspección Marítima del Estado, asunto que hasta ahora no existía nada sobre él.

También se acordó dictar unas normas referentes a la organización de servicios con vistas al 1.º de mayo, con objeto de que, respetándose la fiesta oficial, no sufra contratiempo lo más urgente del servicio.

También estudió el Consejo un proyecto de ley reformando las normas que ahora rigen para la consignación de los consejeros del Consejo Almadrabero. Este proyecto tiende a dar una mayor intervención al Estado en el Consorcio.

El resto del Consejo se dedicó por entero a estudiar el proyecto de ley sobre paro, reformando la antigua ley, que no ha tenido ninguna eficacia, y además que se ha agotado ya el crédito concedido para su ejecución. Las líneas generales consisten en que cada Ministerio, teniendo en cuenta que las obras se ejecutan en distintas poblaciones, y atiendan a las cosas principales como escuelas, carreteras, etc.

Se trató también de la posibilidad de establecer un Convenio comercial con Italia, relativo a la exporación de anchoa.

Los ministros insistieron en que de política en el Consejo no se trató para nada y menos de elección de presidente.

Las elecciones para compromisarios se celebraron en toda España, con orden completo, pero con extraordinaria desanimación

Los electores de derechas se abstuvieron de acudir a las urnas en Madrid y provincias

TRANQUILIDAD Y DESANIMACION. : LAS FUERZAS DE LAS ELECCIONES EN MADRID. DERECHAS SE ABSTIENEN DE VOTAR. : LA CANDIDATURA MAURISTA FRACASA. MENUDERON LOS PUCHERAZOS. : LOS PRACIOSOS DE SIEMPRE. : EL ESCRUTINIO

Las elecciones en Madrid de compromisarios se han celebrado con absoluta tranquilidad y completa desanimación, no registrándose el más mínimo incidente. Las fuerzas de derechas se abstuvieron de votar. Las elecciones se celebraron en toda España bajo la suspensión de las garantías constitucionales y el mantenimiento de la previa censura.

La candidatura maurista que se presentaba por las minorías en la capital, fracasó rotundamente.

La mayor parte de las mesas electorales fueron constituídas solamente por elementos del Frente Popular, incluso los presidentes, careciendo de interventores y apoderados conservadores.

La votación que obtuvo el Frente Popular, fué debido a pucherazos, pues se dió el caso de queen muchos colegios no llegaron a votar el cincuenta por ciento de los electores y aparecía completo. A pesar de ello, ha obtenido el Frente Popular cincuenta mil votos menos que en las elecciones pasadas. Los sufragios emitidos en la capital no alcanzaron, a pesar de los pucherazos, más que el 35 por ciento dle censo.

Entre las candidaturas emitidas se han visto, a más de muchas en blanco, varias originales. En el distrito de Buenavista ha aparecido a favor de Celia Gámez y Domingo Ortega. En el del Congreso, otra a favor de los maetros Luna, Alonso, Guerrero, Moreno Torroba y los señores Goicoechea y Primo de Rivera. En la Universidad, otra a favor de Hitler, Musolini, Lenín, Negus, Niño de la Palma y Chelito.

Como nota curiosa señalamos el caso de que a las cuatro y media de la tarde se presentaba enla Junta Municipal la primera acta, que pertenecía a la sección 17 del distrito del Hospital, donde se apreciaba una votación nutridísima a pesar de la desanimación y de la escasez de votantes.

A las once y media de la noche quedó terminado el escrutinio en la Junta Municipal del Censo.

Solo quedaron pendientes de recepción dos actas: la de la sección 46 del distrito del Hospital, y otra en la sección 43 del mismo distrito.

Estas, como es natural, no alteran el resultado, que es el siguiente:

Roberto Castrovido, izquierda republicana, 194.241 votos.
José Ballester Gonsalvo, ídem ídem, 193.746.
José Serrano Batanero, íd., ídem, 193.679.
José Salmerón García, íd., ídem, 192.996.
Cipriano Rodríguez Lavil, unión republicana, 192.612.
Luis Menéndez Fernández, socialista, 188.968.
Manuel Lois Fernández, ídem, 188.502.
Mariano Muñoz Sánchez, ídem, 188.434.
Eduardo Manzón, ídem, 188.298.
Matilde Cantos Fernández, ídem, 187.946.
Luis Cobo Giorla, comunista, 187.816.
José Díaz Alor, socialista, 187.770.
Amaro del Rosal Díaz, socialista, 187.366.
Santiago Tarodo Fortis, conservador, 27.931.
Juan Lafora García, conservador, 27.831.
Mariano Robles y Robles, ídem, 27.608.
Miguel Moreno Ruiz, ídem, 27.443.
Votos emitidos, 233.190.
Votos en blanco, 13.026.

NOTA DEL DIA

La de hoy tiene que ser dedicada a eso que se celebró el pasado domingo y que algunos han dado en llamar elecciones para compromisarios.

Si el sistema electoral como el parlamentario no estuvieran tan desacreditados como lo están, sería cosa de hacer algunos comentarios bien en serio de este episodio; pero creemos será suficiente señalar algunos pequeños detalles para que los aún no convencidos en esto del sufragio abran los ojos; para que aquellos que todavía creen ver sinceridad por algún resquicio y le dan vueltas a textos y a documentos apropiados a estos momentos, se fijen en lo que sucedió el pasado domingo, debiendo advertirles a unos y a otros que lo ocurrido en Cádiz fué fiel reflejo de lo que pasó en toda España.

Los colegios electorales, vacíos; los componentes de las mesas, saliendo de sus respectivos colegios a su placer; ni una sola interrupción durante la votación; ni dos personas aguardando turno; una consigna y una propaganda grande a favor del Frente popular; la mayoría de los colegios poniendo en las puertas de los edificios las actas de votación con número de votantes y de electores y de las que resultaba que el ochenta por ciento, aproximadamente, había dejado de votar, y a pesar de ello, ¡¡ los primeros candidatos alcanzan cerca de dos mil votos más en la provincia que los que lograron los que más en la pasada elección para diputados a Cortes !!

Si todo esto no fuera bien triste, por la   en que se vé   , sería cosa de tomarlo y de tratarlo solamente en broma. ¿ Quién puede hacer creer a nadie en Cádiz que el domingo votaron 16.479 personas, según aparece en los datos oficiales que en otro lugar publicamos ? ¿ Quién podrá creer que el candidato que salió el pasado domingo en primer lugar lo fué por 95.674 votos; es decir, con ¡¡ 1.397 votos más !! que los que obtuvo el primer triunfante en las elecciones de diputados del pasado 16 de febrero ?

A pesar de haber dicho que no queremos tomar a broma estas cosas, pues que no están los tiempos para ello, no queremos, sin embargo, dejar de consignar algo que se debe tener muy en cuenta. Según los datos oficiales, en los que desde luego no podemos creer, los votantes en Cádiz fueron 16.479; el Frente popular. según escuchó todo Cádiz, fué perfectamente y como un solo hombre unido a los comicios, y como los electores de Cádiz, capital, son 43.345, resulta que las derechas, que se abstuvieron en su totalidad, cuentan con 26.866 votos. O, lo que es lo mismo: que ayer quedó plena y claramente demostrada la jugada que en el pasado día 16 de febrero se hizo y en la que tuvieron parte, como hemos dicho en varias ocasiones, la candidatura presentada, las abstenciones, determinadas intervenciones, muy señalados compadrazgos y aquel poncio redentor de feliz memoria para figurar en el cuadro de los ineptos.

Poco más merece la elección de compromisarios. Por nuestra parte, el felicitarnos de la abstención de las derechas, ya que con ello no han cooperado a esta jugada en que están interviniendo los distintos grupos del Frente popular y han puesto en evidencia, además, que la mayoría es nuestra. El señor ministro de la Gobernación decía ayer:

"Se aprecia que la votación no ha sido tan grande como en las pasadas elecciones; pero, desde luego, el Cuerpo electoral ha acudido a la elección."

La respuesta a esa frase va ya en los renglones y cifras que la preceden.

Para terminar estos comentarios en la forma adecuada, señalaremos que al llegar un elector al colegio donde debía emitir su sufragio y que era el mismo donde el pasado 16 de febrero lo tuvo uno de la mesa cerca de dos horas poniéndole inconvenientes, este mismo individuo le dijo al verlo entrar:

—Pase usted, don...; hoy puede votar tranquilamente.

¡   ! El día 10, España tendrá un jefe de Estado elegido por sufragio universal.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LAS ELECCIONES. - ORDEN PERFECTO EN TODA ESPAÑA. LA VOTACION HA SIDO MENOR QUE EN LA DE DIPUTADOS. - LA VICTORIA DE LA ESQUERRA. - LA CLASIFICACION DE LOS CANDIDATOS TRIUNFANTES

Madrid.—El domingo por la noche al recibir el ministro interino de la Gobernación a los periodistas les manifestó:

Hasta este momento no puedo dar cifras definitivas de las elecciones, sino únicamente un avance enviado por los gobernadores y que eran favorables a los candidatos del Frente Popular. La tónica de estas elecciones ha sido el orden más perfecto que ha habido en toda España. Algún gobernador me dá cuenta de la rotura de una urna en un pueblo, hecho que, como ustedes comprenderán, carece de importancia. También, según estos informes, se aprecia que la votación no ha sido tan grande como en las pasadas elecciones; pero desde luego el cuerpo Electoral ha acudido a la elección.

A preguntas de los periodistas dijo que en Burgos había triunfado el Frente Popular; pero en Navarra triunfaban las Derechas. Esto demuestra que donde las derechas tienen fuerza acuden y se las vota.

Es muy satisfactorio el triunfo conseguido por la Esquerra en Cataluña, donde según los informes que tengo hasta ahora lleva más de cien mil votos mientras que la Lliga solo ha conseguido treinticinco mil. Esto en Barcelona, pues en otros lugares como en Gerona, la victoria de la Esquerra es definitiva.

Según noticias oficiales la clasificación de los candidatos triunfantes en relación con los partidos políticos que han acudido a la elección son:

Izquierda Republicana, 68. Unión Republicana, 38. Socialistas, 93. Comunistas, 23. Republcanos Conservadores, 21. Federales, 3. Sindicalistas, 1. Galleguistas, 3. Republicanos Independientes, 2. Nacionalistas Vascos, 3. Agrarios de Izquierda, 1. Tradicionalistas, 3. Radicales, 4. Indefinidos, 1.

Faltan los candidatos de Madrid y toda Cataluña, y varios elegidos en las provincias que todavía no se tienen datos.

EL FRENTE POPULAR TRIUNFA EN PROVINCIAS CON VOTACIONES RIDICULAS

Madrid.—Los informes oficiales acusan el triunfo, como se esperaba, pues no tenían enemigos, al Frente Popular en provincias aunque con votaciones ridículas.

Se asegura que en toda España han votado el treinta por ciento del Censo, constituyendo la derrota completa del Frente Popular.

LA INGENUIDAD DE UN ELECTOR

En una sección de la Latina, después del mediodía, un elector ingénuo, tras de depositar su papeleta en la urna, preguntó a la mesa:

—¿Han votado muchos?

Y obtuvo la siguiente respuesta:

—Con usted van siete.

De las pasadas elecciones

Detalles cogidos al vuelo:

—Fulano de Tal y Tal; edad...

—Basta: no se moleste: aquí está. Puede V. votar.

—Gracias: mi señora hubiera querido venir pero está algo acatarrada y...

—¡Oh! no se preocupe. Señores: ¿podrá emitir el voto la señora de este caballero, que no puede venir por estar enferma?

Todos a coro:

—¡Como nó! ¡Votó!

—

—Fulana de Tal y Tal, casada...

—No siga, no se moleste: aquí está: ¡votó!

Uno de la mesa: —¿Y ese pequeñito que viene con Vd. no vota?

—¡Señor! ¡Pero si es una criatura!

—Sí, sí, ya lo vemos; ¿cómo se llama?

—Como su padre.

—Exacto: aquí está: número tanto. ¡Votó!

—

—Bueno, señores, y este montón de candidaturas que está aquí junto a la urna, tan dobladitas ¿para que es?

—Pues, verá V.: como no ha venido nadie a votar y son cerca de las cuatro y es una vergüenza firmar las actas en blanco... pues...

—Ni media palabra: ¡votaron!

—

Todo esto y mucho más ocurrió en las elecciones del pasado domingo... en Francia, según nos telegrafía nuestro corresponsal en París.

LAS COSAS SE HACEN BIEN O NO SE HACEN

En la sección sexta de la Universidad figura un resultado de uniformidad nunca visto. Aparecen en la lista que se puso a la vista del público como resultado de la votación todos los candidatos del Frente Popular con trescientos votos, ni uno más ni uno menos, y ninguna papeleta en blanco.

Los republicanos conservadores obtuvieron once votos.

Eso es hacer bien las cosas.

LOS DATOS OFICIALES EN GOBERNACION

Resumen de los datos oficiales recibidos hasta las seis de la tarde en Gobernación:

Ministeriales:
Socialistas, 136.
Izquierda republicana, 109.
Unión republicana, 55.
Comunistas, 52.
Esquerra Catalana, 18.
Federales, 5.
Acción Catalana, 5
Galleguistas, 5.
Sindicalistas, 3.
Unificación marxista, 2.
Esquerra valenciana, 2.
Rabassaires, 2.
Grupo Lluhi, 1.
Agrarios de izquierda, 1.
Total, 376.

Oposiciones:
Conservadores, 32; Lliga catalana, 12; independientes, 6; radicales, 5; tradicionalistas, 3; nacionalistas vascos, 2; agrarios, 1; Ceda, 1. Total, 62.

Faltan datos de Gerona, Lugo y Santa Cruz de Tenerife.

LAS ACTAS EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS. : EL RECORD DE LA RAPIDEZ

El Tribunal de Garantías ha trabajado durante todo el día en la clasificación de las actas de compromisarios.

Este mediodía había recibido doce mil, en quinientas sacas.

Más de cincuenta funcionarios le han sido agregados para estas tareas.

El 2 de mayo resolverá le pleno las protestas.

Como dato curioso se registró uno. El que se refiere al acta de Los Llanos (Canarias), que llegó en avión al mediodía. Ha batido el record de rapidez.

Sobre unos rumores

En la sección correspondiente a Gobierno Civil de esta misma edición, publicamos una nota del señor Gobernador, relacionada con unos absurdos rumores, que como otros muchos han circulado en estos días.

En una de nuestras anteriores ediciones y sin concretar el asunto, nos referíamos a los bulos que a diario corren y que no obedecen a otro fin que al de alarmar a los que se dejen alarmar por estas cosas muy propias de estos sistemas revolucionarios.

Nos parece muy acertada y oportuna la nota del señor Zapico y su decisión de tomar siempre a beneficio de inventario esos rumores que hasta él llegan, pero lo que esperábamos nosotros y crea el señor Gobernador civil que lo está esperando todo Cádiz desde hace muchos días, es que no sean tomados a beneficio de inventario los que no son bulos ni rumores, sino realidades que si él no puede ver por razones de su cargo, tienen el deber de verlas y de denunciarlas los encargados, no de llegar a él con bulos sino con el relato de esas cosas que van siendo ya frecuentes en Cádiz y hablan muy mal de la ciudad que las soporta y de la autoridad que las consiente o que parece no verlas.

Unas declaraciones de Besteiro

Barcelona.—El periódico "La Rambla" publica unas declaraciones de Besteiro, en las que después de agradecer la propuesta hecha para desempeñar la jefatura del Estado, dice que sería un mal para la política general de España su elección. Descarta toda consideración de modestia, creyendo que en otras condiciones quizá pudiera ser útil su designación. En torno a su política se han proucido una serie de estados pasionales adversos que aumentarían de intensidad si desempeñara esas funciones. Espera conseguir por la persuasión el que el partido Socialista vuelva al camino claro y seguro que no debió abandonar. Este esfuerzo lo considera necesario para evitar dificultades y sufrimientos inútiles a la clase trabajadora y para normalizar la vida de la República y de la nación. A esta convicción piensa adscribir sus actuaciones, sin desviarlas por ningún camino. Si fracasa se replegará al cumplimiento de sus deberes profesionales. Si triunfa contribuirá con su esfuerzo al servicio del ideal socialista y de la organización obrera.

De la elección presidencial

Se da por segura la elección del señor Azaña.-La actitud de Izquierda Republicana

En los medios políticos de Madrid, señaladamente en el Congreso de los Diputados, se hablaba esta tarde con más insistencia que nunca de la posibilidad—o seguridad casi—de que el señor Azaña sea elegido presidente de la República. Los de izquierda republicana se oponen y siguen recogiendo firmas con objeto de que se convoque a la mayor brevedad a una Asamblea de la Agrupación de Madrid, a fin de discutir con toda amplitud y tomar acuerdo sobre la candidatura del señor Azaña.

La Asamblea de la Agrupación loca lde izquierda republicana, se celebrará uno de estos días. Todavía no se ha sefalado fecha, porque aún se están recogiendo firmas en solicitud de la precitada reunión.

EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR AZAÑA SE CELEBRA UNA REUNION DEL FRENTE POPULAR PARA TRATAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El jefe del Gobierno no fué en toda la tarde a su despacho oficial de la Presidencia.

Según nuestras noticias, en el domicilio del señor Azaña se ha celebrado esta tarde, a primera hora, una reunión del presidente del Consejo con los jefes del Frente Popular.

Esta reunión se relaciona con la designación de candidatos del Frente Popular, para la presidencia de la República.

Los periodistas han tratado de averiguar lo que hubiera de cierto sobre esta conferencia, pero en el domicilio del señor Azaña han negado que se hubiera recibido visita alguna.

EL SUBSECRETARIO DE LA JRESIDENCIA MANIFIESTA QUE EL SEÑOR AZAÑA SE QUEDO EN SU DOMICILIO PARA CONFERENCIAR CON LOS JEFES DEL FRENTE POPULAR

A las ocho de la noche, el subsceretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el señor Azaña no había acudido en toda la tarde a la Presidencia, por quedarse en su domicilio para recibir las visitas de personalidades del Frente Popular y después la del Comité nacional del partido de izquierda republicana.

Añadió que si había firma presidencial, sería facilitada a las nueve de la noche.

EL OFICIAL MAYOR NO HACE MANIFESTACIONES

A las nueve y media de la noche salió de la Presidencia el oficial mayor sin hacer manifestaciones a los periodistas, con lo cual quedó terminada la vida oficial de hoy en la Presidencia del Consejo de ministros.

EL COMITE DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR AZAÑA

El señor Fernández Clérigo se dirigió al domicilio del señor Azaña, a donde llegó a las ocho de la noche. A esa hora acudió el Comité del partido de izquierda reblicana, compuesto por los señores Barnés, Esplá, Palomo, Velao, Carreras, Victoria Kent, Anso, Amos Salvador Casares Quiroga, Giral y otros.

EL SEÑOR GIRAL DICE QUE LA REUNION ES UN CAMBIO DE IMPRESIONES

A las nueve salió el señor Giral del domicilio del presidente del Consejo, manifestando que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones políticas, cosa que ratificó al salir poco después el señor Salvador.

CONTINUA EL COMITE REUNIDO CON EL SEÑOR AZAÑA. SE ESTUDIA LA CONVENIENCIA DE QUE ESTE SEA EL JEFE DEL ESTADO

A las diez y media de lanoche continuaban reunidos en su domicilio particular los restantes miembros de dicho Comité, con el señor Azaña.

Se asegura que en esta reunión están estudiando la conveniencia de que el señor Azaña sea el candidato para la presidencia de la República.

LA REUNION EN CASA DEL SEÑOR AZAÑA. : GANA TERRENO LA CANDIDATURA DEL JEFE DEL GOBIERNO. : UNA NUEVA REUNION

A las once de la noche terminó en el domicilio del señor Azaña la reunión del Comité Nacional del partido de izquierda republicana.

Al salir los miembros de éste, solo el señor Yust dijo a los periodistas que la reunión se limitó a un cambio de impresiones sobre la situación política actual, sobre lo cual mañana se reunirá también la minoría parlamentaria.

Desde luego hemos podido averiguar que trataron de la candidatura del jefe del Gobierno para la presidencia de la República, respecto a lo cual parece que la mayoría se muestra conforme, esperándose que en la reunión de la minoría se pulsará la opinión de sus miembros sobre dicha candidatura.

Unas declaraciones del general Franco

Tenerife.—Anoche, durante la fiesta que se celebró en el Casino en honor de los marinos del crucero alemán "Nuremberg", el general Franco nos hizo las siguientes manifestaciones:

—Me he enterado, por noticias publicadas en la Prensa, del propósito de algunos de presentar mi candidatura por Cuenca, creyendo que la ausencia de una misión militar de importancia en el destino que actualmente desempeño, me permtiría trabajar en el Parlamento en favor de aquellos proyectos específicos de defensa nacional que las Cortes pudieran abordar.

Añadió el general Franco que el sábado había recibido noticias de Madrid en el mismo sentido; pero aun comprendiendo la eficacia de la labor que en el Parlamento podría llevar a cabo, ante la posibilidad de que tan nobles propósitos se empequeñezcan, por las torcidas interpretaciones que la pasión política imperante podía hacer, había rogado a todos se le retirase de la candidatura aludida.

NOTICIAS POLITICAS

DESANIMACIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. : EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES FRANCESAS. : SE TRATA DE ELIMINAR POR CUENCA AL GENERAL FRANCO Y A PRIMO DE RIVERA

Los pasillos del Congreso estuviero nesta tarde muy desanimados. De los pocos diputados que acudieron al Parlamento, y los habituales informadores políticos se comentó el resultado de las elecciones francesas, conveniéndose en que los resultados para el Frente Popular francés no han sido todo lo concluyente que esperaban las fracciones políticas coaligadas.

También se habló de la elección del Presidente de la República, sobre cuyo resultado será decisiva la reunión que mañana celebre izquierda republicana. Por último, se comentó también en los pasillos el acuerdo relacionado con las elecciones de Cuenca, y la imposibilidad de la proclamación de los candidatos, don José Antonio Primo de Rivera y el general Franco, porque por no poder concurrir nada más que aquellos que obtuvieron el ocho por ciento en las pasadas elecciones, quedan eliminados éstos por ser candidatos nuevos.

Sin embargo, esta interpretación que se da del acuerdo de la Junta Provincial, y que se justifica por las izquierdas, es considerada por los demás sectoers como una maniobra para impedir el triunfo electoral de los candidatos que no han podido ser proclamados, maniobra que resulta de la consideración de que no se celebra una segunda vuelta electoral en Cuenca, sino que son unas nuevas elecciones, y al ser nuevas elecciones, podían ser nuevos los candidatos.

EL MINISTRO DE ESTADO A BARCELONA

Madrid.—Esta noche sale para Barcelona, el ministro de Estado, don Augusto Barcia, paar asistir en representación del Gobierno a la inauguración de la Feria de Muestras.

LA CAUSA CONTRA LA SEÑORITA PRIMO DE RIVERA. : ES CONDENADA A 15 DIAS DE ARRESTO

Madrid.—Esta mañana se ha visto la causa contra la señorita Dolores Primo de Rivera.

La sala estaba atestada de elemento juvenil, predominando las mujeres.

El fiscal pedía un año y un día por desacato a la autoridad. La prueba fué favorable a la procesada, y el fiscal modificó las conclusiones por alteración grave de orden público.

El defensor señor Serrano Jover hizo un brillante informe, pidiendo la absolución o la calificación de hechos de falta. Solicitó quince días de arresto y 75 pesetas de multa. La Sala se pronunció de acuerdo con esta apreciación.

Comentarios de la Prensa madrileña

"Informaciones" dice:

"El candidato de izquierdas que figuraba en Madrid a la cabeza en las elecciones del 16 de Febrero, don Manuel Azaña, logró 225.742 votos, es decir, 31.201 más que el primer clasificado ayer con 194.241.

Pero a esos 31.201 votos "volatilizados" hay que sumar la "volatilización" de los 187.432 conseguidos en primer lugar por las derechas en la citada elección.

En números redondos, y si nos atenemos a los datos oficiales, votaron ayer en Madrid 218.634 electores menos que el 16 de Febrero. Claro que ayer hizo un día magnífico."

"El Siglo Futuro": "La nota característica de las elecciones de ayer ha sido la indiferencia. El cuerpo electoral ha pasado frente a los colegios encogiéndose de hombres. Es una actitud muy propia del pueblo español cuando se desengaña y se hastía.

Si los espectáculos públicos son una muestra del carácter del pueblo, ayer mismo, en la llamada fiesta nacional, que tanto se utiliza para sacar de ella simbolismos políticos, se dió el parangón. Ocurrió en la plaza de toros lo que ocurrió en la calle. Y así como el público político desertó de los colegios eletorales, el público taurino desalojó el circo sin esperar a ver en que terminaba el festejo, exclamando mientras salía con prisa: "¡que hagan lo que quieran esos maletas! ¡que se aburran solos!". Y alguno afirmaba convencido que la fiesta nacional terminará por consunción, asfixiada por el desdén de las gentes.

Porque, decía, ocurre con los toreros lo que con los políticos, que no "se hacen" en las plazas, sino en las columnas de los periódicos, por el "tanti cuanti". Y lo que hay que hacer es no venir.

El buen propósito de este aficionado fué el que puso ayer en práctica el elector."

"Claridad": "Como predijimos, y no era nada difícil ser profeta en esta coyuntura, la votación para compromisarios no ha sido en la mayor parte de las provincias españolas tan nutrida ni tan entusiasta como en las últimas elecciones de diputados a Cortes. Es natural. Y es porque el pueblo español se haya desinteresado de la primera magistratura de la República, sino por el procedimiento de katipunan y de cenceros tapados que se ha seguido para la designación de candidato o candidatos, en vez de consultar previa y democráticamente a los partidos.

"El Heraldo": "Tras del triunfo de Febrero de las izquierdas, no podían pensar esas derechas que hubiese habido en la voluntad nacional una rectificación. Así, pues, su abstención no es hábil, por lo burda. Si hubiesen presentado candidatos en toda España habrían perdido la elección. Sin lucha, las cifras de votos acusan un gran entusiasmo. Hay que pensar que muchos, muchísimos, que no fueron al colegio electoral ayer, tomaron tal actitud cómoda por saber asegurado el éxito. En el caso de haber candidatura enfrente, habrían acudido a fortalecer la victoria. Sin embargo, las cifras de votos que ha alcanzado la candidatura del Frente Popular es francamente significativa.

"La Voz": "Desinterés por la votación. En el centro votaron los que se tropezaron casualmente con los colegios. Más disciplinada, la masa obrera cumplió su deber de ciudadanía con alguna regularidad y ánimo. Los colegios de los barrios populares sin prisas y sin llegar a la aglomeración. Después del almuerzo, y por el efecto de una reacción más optimista, consecuencia sin duda de la digestión apacible, la masa electoral, en tanto se iba a los toros o marchaba al campo, aprovechaba el viaje y votaba.

Y no pasó nada más. Ni nada menos. Los colegios fueron melancólicas tertulias.

"Mundo Obrero", más optimista que "La Voz", escribe:

"En Madrid y en todo el País, las masas laboriosas ratificaron la victoria del 16 de Febrero y asestaron otro fuerte golpe sobre la cabeza de la reacción y el fascismo.

En muchas provincias, el Frente Popular ha copado todos los puestos. Los compromisarios conjuntistas suman alrededor de treinta. Una jornada en la que el pueblo impuso el mayor orden."

"Ya": "La realidad paupérrima de esta consulta ha correspondido perfectamente al clima que le fué preparado de antemano.

Pero todo ello no quita ni un ápice a la importancia que tiene el volumen auténtico de la abstención. La incomparecencia tiene en este caso mucha más fuerza determinativa que el cumplimiento precario de un deber no infundido por el aliento del entusiasmo ni por el acicate de la convicción. Hay lugares de España en donde apenas ha acudido a los comicios el diez por ciento de los censos. La frialdad, la indiferencia, el desdén, han sido absolutos. Y no puede olvidarse que se trataba nada menos que de la elección básica para la designación de primer magistrado. Se ventilaba una prueba de tanta trascendencia como la de que los españoles decidiesen por primera vez sobre la persona que debe regir desde la altura sus destinos constitucionales. Y la abstención no hay que engañarse, tiene un sentido neto."

Gobierno Civil de la Provincia

OPERADORES DE CINEMATOGRAFOS. — CIRCULAR

En los exámenes de aspirantes a Operadores de Cinematógrafos, verificados el día 25 del actual, en el Teatro Popular Cinema, de esta ciudad, ante el Tribunal competente, formado con arreglo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de primero de julio de 1935 ("Gaceta" del 5), han sido aprobados en los dos ejercicios que determina la Orden ministerial citada, los señores que a continuación se relacionan:

Don Luis Canales Pérez, de Cádiz; y don Eloy Cerejido García, de Puerto Real y vecino de Alcalá de los Gazules.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento, debiendo permitir todas las autoridades, a los incluídos en dicha relación, el ejercicio de su profesión y retirar del manejo de los aparatos cinematográficos a los que no acrediten por medio del correspondiente carnet, dicha circunstancia.

Cádiz, 27 de abril de 1936.—El Gobernador civil, *Mariano Zapico.*



¿Está Pepe...?

—*No, el señorito no está.*

—*¡Caramba! ¡Cuánto lo siento! Me quedo sin oír la retransmisión.*

Seguramente Vd. se ha visto alguna vez en el mismo caso que este señor. que acude a casa de un amigo para escuchar por su aparato de radio alguna retransmisión sensacional: un discurso político, un partido de fútbol, etc. No hace falta ser tan "pelmazo" ni molestar a los amigos. Con un **Philips "LA LLAVE DEL MUNDO"** asistirá Vd. a los mayores acontecimientos sin salir de casa, y además oirá todas las emisoras del mundo, a todas las horas y en todas las ondas

Las elecciones para Compromisarios en Cádiz

El domingo último se celebraron en toda España las elecciones para compromisarios, que más tarde. en unión de los diputados a Cortes, han de designar presidente de la República.

Tan enorme fué la desanimación—por lo menos en Cádiz—, que apenas los transeúntes podían darse cuenta de la situación de los colegios electorales. Cuando hablábamos con algunos de los elementos que forzosamente habían de estar en o junto a los colegios, nos aseguraban sinceramente que la desanimación era absoluta.

Por las calles se vieron algunos individuos pregonando, a gritos y con frases molestas para los elementos contrarios, la candidatura del Frente popular.

Una vez cerrados los colegios a las cuatro de la tarde, se procedió al escrutinio reglamentario, que terminó poco después.

El resultado fué el siguiente en la capital:

Por las mayorías.—Don Antonio Roma Rubies, socialista, 16.479 votos; don José Barrasa y Muñoz de Bustillo, Izquierda Republicana, 16.433; don Adolfo Sánchez Cabezas, Izquierda Republicana, 16.406; don Andrés Bonilla Benítez, comunista, 16.380; don Federico Portillo García, socialista, 16.288; don Diego Gómez Serrano, Unión Republicana, 16.250; don Santiago Pérez Fernández de Castro, Izquierda Republicana, 16.195.

Por las minorías.—Don Antonio Alonso Giráldez, republicano independiente, 3.491 votos; don Joaquín Díaz Romero, republicano independiente, 3.491.

Hubo 133 votos para personas que no figuran en la candidatura y 304 papeletas en blanco.

A la una y media de la madrugada les fueron facilitados a los informadores los siguientes datos. incluídos ya los resultados de la capital y pueblos de la provincia, a excepción de Alcalá del Valle, Algar, Castellar, Benaocaz, Villaluenga del Rosario, Espera y El Gastor, mas una sección de Arcos de la Frontera y otra de Grazalema.

Andrés Bonilla Benítez, comunista, con 95.674 votos; don Adolfo Sánchez Cabezas, Izquierda Republicana, 94.418; don Diego Gómez Serrano, Unión Republicana, 94.167; don José Barrasa Muñoz de Bustillo, Izquierda Republicana, 94.092; don Santiago Pérez Fernández de Castro, de Izquierda Republicana, 93.932; don Antonio Roma Rubies, socialista, 93.781; don José Domínguez Camacho, socialista, 92.913; don Federico Portillo García, socialista, 92.403; don Antonio Alonso Giráldez, republicano independiente 33.112; don Joaquín Díaz Romero, republicano independiente, 29.988.

Ayer tarde hablaron los periodistas con el gobernador civil señor Zapico, quien, como decimos en otro lugar de este número, afirmó que no se habían registrado incidentes durante la jornada electoral ni en Cádiz ni en su provincia.

También se nos dijo en el Gobierno que aún faltaban datos de algunos pueblos.

Sociedad de Vendedores de Periódicos y Similares

Esta sociedad, en reunión celebrada, previa autorización, ha acordado que con objeto de poder participar en la Fiesta de los Trabajadores el próximo primero de mayo, abstenerse en ese día de vender prensa de ninguna clase, haciéndolo el siguiente día 2.

Asimismo acordó enviar a los trabajadores de los Astilleros Gaditanos, declarados en huelga permanente de brazos caídos, prensa local y madrileña por todo el tiempo que permanezcan en esa situación.

Por la Sociedad de Vendedores de Periódicos,

La Comisión Organizadora.

SOCIEDAD

Procedente de Madrid y de regreso a Tánger, saludamos ayer en Cádiz, al Jefe de Telégrafos de dicha población africana, nuestro particular amigo don Fernando Durán Souza.

* * *

Se encuentran muy mejorados del accidente de automóvil sufrido el pasado domingo, nuestros estimados convecinos, don Antonia Meana y doña Josefa Romero.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de los lesionados.

* * *

Marchó a Zafra donde pasará temporada en casa de sus hermanos, la bella señorita María Pepa Juliá y García.

* * *

En el tren exprés marcharon a Madrid los diputados a Cortes, don Manuel Muñoz Martínez, don Rafael Calbo Cuadrado y el señor Campos Villagrán.

A la estación acudieron a despedirles el gobernador civil señor Zapico, delegado marítimo señor Varela y varios correligionarios.

—A Madrid marchó acompañado de su distinguida esposa, el Director de Sanidad exterior del puerto, doctor don Adolfo Vila.

—También marchó a la capital de España el vizconde de Escoriaza, que fué despedido en la estación por don Vicente Rubio Venegas, Director de la Compañía de Tranvías, y por el jefe de movimiento de la misma.

* * *

A bordo de la motonave "Villa de Madrid" embarcadon para las Islas Canarias, los miembros que integran el tribunal de oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia. El tribunal está integrado por el Comisario de Policía don Mariano Camporrico, y los jefes y funcionarios del Cuerpo, **don Francisco Adan Cañada, don** José de la Vega, con José Pedro Villaorlada, don Mariano García Puentes y don Francisco Antón.

En el muelle fueron despedidos por el Comisario Jefe de la provincia, don Adolfo de la Calle, y el segundo jefe señor Chacón.

Noticias de Madrid y provincias

LA REPRESENTACION OBRERA SE RETIRA DE LA COMISION ARBITRAL QUE ENTIENDE EN EL ASUNTO DE LOS TRANVIAS

Madrid.—Los obreros habían pedido que a todos los readmitidos de cuyo ingreso al servicio de tranvías se cumplieran quiquenios durante el indicado tiempo, se les comenzará desde luego a pagar el aumento de haberes desde la fecha correspondiente.

La Comisión arbitral que entiende en todas las cuestiones derivadas de las readmisiones en tranvías, acordó por mayoría de votos denegar esta petición, en vista de lo cual la representación obrera se ha retirado de la Comisión. Los tranviarios han dirigido a la misma un escrito.

JOVEN ARRESTADA POR PEGAR A UN GUARDIA

Madrid.—Las jóvenes María e Isabel García Moya iban el día tres de este mes al frente de una manifestación de chicas del colegio de Pablo Iglesias, los guardias disolvieron la manifestación y, al intentar detenerlas, María dió un bofetón a un guardia.

Ambas jóvenes han comparecido esta mañana ante la Audiencia provincial para responder de un delito de atentado, por cuya comisión la Sala ha condenado a María a cuatro meses y un día de arresto y a Isabel a cincuenta pesetas de multa o diez días de cárcel de no abonarla.

LA PRIMAVERA HUYE DE MADRID

Madrid.—La temperatura primaveral, que, por fin, nos hacía olvidar unos meses lluviosos y tristones, ha vuelto a retroceder. Unos vientos del Norte han empujado de nuevo al frío y, no obstante el Sol que durante todo el día ha lucido en Madrid, el termómetro ha experimentado un sensible bajón.

La temperatura en Castilla ha descendido unos diez grados, y en Segovia se han registrado algunas heladas. En la Sierra del Guadarrama el termómetro ha marcado hoy cuatro grados bajo cero.

Los madrileños, que ya pensaban **arrinconar los abrigos y gabardinas** han tenido hoy que volver a descolgar los vestidos de invierno ante esta temperatura desconcertante en plena primavera.

EL FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE HOCKEY

Madrid.—Esta tarde se jugó la final del Campeonato de España de Hockey entre los equipos Club de Campo y el Tarrasa. El partido se jugó en el terreno del Club de Campo.

Se declaró campeón al Tarrasa por dos tantos a uno. El partido fué muy enconado y el juego desarrollado por ambos equipos fué de mala calidad. Como al finalizar la hora del encuentro ambos equipos estaban empatados a uno, se pusieron de acuerdo los capitanes de ambos equipos y el partido se prorrogó, jugándose otros dos tiempos de diez minutos cada uno.

En la segunda mitad de este tiempo la Ferroviaria consiguió el tanto que le dió la victoria.

Dirigió el encuentro el árbitro señor Scot.

TRAGICO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Zaragoza.—Un automóvil procedente de San Sebastián, al llegar al pueblo de Pedroza y al paso por una curva, volcó cayendo al canal. Los dos jóvenes que ocupaban el vehículo fueron arrastrados por la corriente. Varios vecinos de dicho pueblo acudieron en su auxilio, pero solamente pudieron salvar a uno de ellos. El otro murió ahogado.

LAS DERECHAS COPAN EN NAVARRA

Pamplona.—Las elecciones para Compromisarios se verificaron en esta provincia sin ningún incidente de importancia.

Los resultados son:

Candidatura del Bloque de Derechas. Fueron al copo y obtuvieron los siguientes votos:

Don Pedro Arraiza, 63.692.
Don Cándido Franca, 65.781.
Don Arturo Monso, 65.176.
Don Juan Ozcoa, 66.821.
Don Félix Díaz, 66.214.
Don José Gómez Iztoy, 65.633.
Don José Martínez Baztain, 62,482

Los candidatos de izquierda que más votos obtuvieron alcanzaron la

PARA TRATAR DEL ESTATUTO VASCO

San Sebastián.—Han salido para Madrid técnicos de la Diputación que ultimarán con los diputados vascos el estudio del Estatuto de la región.

COSAS DE TOROS

GRAN ANIMACION PARA LA CORRIDA DE HOY EN JEREZ

Son muchos los aficionados de nuestra capital que piensan hoy trasladarse a la bella población jerezana, para presenciar la bien conjuntada corrida de toros que se celebrará en el circo jerezano.

Ello nada tiene que extraño, pues el buen aficionado sabe que el trío actuante—Chicuelo, "El Soldado" y Venturita"—puede, de querer los componentes de él, y es seguro que lo hagan airosamente, proporcionar a la Afición una tarde inolvidable de toros.

Estos son del cerrado prestigioso de Ortega, que ha mandado seis astados para que formen el alboroto (tradúzcase en animalitos dóciles, manejables).

Mañana una gran novillada, en la que los jóvenes maestros José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, que tan ruidoso triunfo alcanzaron el pasado domingo en Málaga, demostrarán cumplidamente que son merecedores a que la Afición nacional tenga puestas en éllos todas sus esperanzas.

El ganado es de Guadalets.

EL RESERVA



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar el día 30 de abril, a las diez de la mañana, en la iglesia conventual de San Agustín, será aplicada en sufragio por el alma del señor

Don Antonio Millán Núñez

Que falleció el día 30 de abril de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viuda y demás familia ruegan a las personas de sus relaciones y amistad asistan a tan religioso acto, favor por el que les quedarán agradecidos.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Pablo de la Cruz, fundador.

SANTO DE MAÑANA

El Patrocinio de San José sobre la Iglesia Universal.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la capilla del B... de Cádiz.

Gobierno civil

SE SOLUCIONO EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS. - LAS ELECCIONES SE CELEBRARON CON NORMALIDAD

A las dos de la tarde recibió a los informadores el Gobernador civil, señor Zapico, manifestándoles que se había resuelto el conflicto de los tranviarios, habiéndose firmado las bases entre obreros y empresa a las seis de la mañana del domingo.

A continuación se restableció el tráfico sin la más pequeña novedad.

También dijo el señor Zapico que tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, las elecciones del domingo se habían celebrado sin el menor incidente.

SOBRE UNOS RUMORES

En el Gobierno Civil se nos dijo lo siguiente:

El Gobernador civil ha tomado siempre a beneficio de inventario los rumores que hasta él llegan: algunos pintorescos, como aquel que fijaba unas horas para el amor libre, y otros, capaces de poner los pelos de punta al tonto que crea en ellos. Sabe que los rumores los siembran los calmanes y los esparcen los mentecatos, y que antes de llegar al origen de ellos, donde reside la maldad, tendría que castigar por propaladores a legión de necios.

Confiando en el buen criterio de los ciudadanos, ni siquiera se ha tomado la molestia de desmentir tales especies. Pero hay una que circula estos días, sobre envenenamiento de aguas, con pelos y señales de los envenenadores, en la que si bien el absurdo es evidente y no necesita refutación, el hecho de que se atribuya la fechoría a determinadas personas, obliga a salir por los fueros de la justicia, para decir que es absoluta y rotundamente falso cuanto se dice: y que el envenenar las aguas de una ciudad, si ha sido cosa hacedera para las brujas que lo prodigaran en sus cuentos, no está resuelto aún por la técnica para aplicarlo prácticamente en caso de guerra.

VISITAS

Las recibidas por el Sr. Gobernador:

Doña María Pierla; don Pedro Kraus, del Patronato Nacional del Turismo; Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico; don Juan Santolalla, señor Entrecanales.

Información Militar

Han visitado a S. E. los siguientes señores:

Excmos. Sres. Generales de Brigada, don Alfonso García Veas y don José Varela Iglesias.

Capitán de navío retirado, don José Cervera y Jácome.

PRESENTACIONES

Teniente de Regulares, don Constantino Muñoz Rebollido, despedido para Larache.

Comandante de Infantería, don Diego Padilla del Pino, despedido para Almería.

Comandante de Intendencia don Antonio González Aldaguirre, presentado de permiso.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 28 DE ABRIL DE 1936

Jefe de día: Sr. Comandante de Infantería, don Nicolás Chacón Manrique de Lara.

Imaginaria: Sr. Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones: Primer Capitán de Artillería.

Vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES. - POR HURTO

En la Sala segunda, en la mañana de ayer compareció Eugenio Cabello Cavijo, procesado por el Juzgado de Instrucción de San Roque, por un delito de hurto, para el que solicitaba el representante de la Ley, la pena de dos meses y un día de arresto mayor. La defensa a cargo del letrado Sr. López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

CONFORMIDAD

Con la pena de multa de 250 pesetas se conformó Manuel Guzmán Santos, procesado por el Juzgado de Chiclana por lesiones.

SUSPENDIDO

Por enfermedad de uno de los procesados se suspendió el juicio que había para ayer contra Manuel Mena y dos más, procedente del Juzgado de Grazalema.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Cossi: Don Antonio Herrero y don Miguel Aguiló, con una comisión de Jerez; Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico; don Francisco Ramos Martín; don Rafael Peñuelas; enfermeras de los Establecimientos benéficos provinciales: Petra Sánchez, Dolores Pessi, Adelina Pro, Carmen Gómez, Manuela Rodríguez y Magdalena Magan.

SECCION MARITIMA

España pierde en Praga por un tanto a cero logrado de penalty

Ambos onces realizaron juego de pobre calidad.- Unicamente el trío defensivo y Zubieta merecen destacarse en el equipo de España

Muguerza lesionado en el primer tiempo.-El tanto checo lo marcó Zajick

LA BAJA FORMA DE ESPAÑA

Desde hace algún tiempo viene probándose no sólo en los encuentros internacionales, sino también en las competiciones celebradas dentro de España; nuestro balompié atraviesa una hora de aguda crisis, en la que hay ir rápidamente a una profunda revisión de valores. Y así el domingo en Praga, como en otra ocasión en Barcelona o en Madrid, los seleccionados de España han realizado un juego de bien pobre calidad.

Ahora esa deficiencia de clase no nos ha costado un descalabro como en los encuentros contra Austria y Alemania, porque a la actuación probísima de nuestros representantes, sucedió también una tarde aciaga de los checos, que no lograron apuntarse la victoria rotunda que el mal juego hispano debió producirles. Y así tenemos la razón de este uno a cero, que sería un resultado magnífico si hubiera sido logrado después de una espléndida actuación.

Se hace urgente esa renovación de nuestros valores internacionales,, para que España pueda de nuevo lograr triunfos que hagan justicia a los méritos de un brillante historial. Que en los onces nacionales hispanos viene notándose desgraciadamente desde hace algún tiempo que falta el nervio que fué de antiguo norma y sello de los rojos.

Porque falta España de técnica de juego y siempre, tradicionalmente, de preparación adecuada, sus triunfos fueron forjados de continuo por aquello que vino llamándose la furia roja y que no era más que brío y entusiasmo de raza. Pero hogaño falta la técnica y falta también el nervio, y así los triunfos españoles se desdibujan al compás de unos resultados borrosos.

El balompié español está en baja, dicen todos. Quizá será verdad. Pero lo que sí resulta absolutamente necesario es que la preparación de nuestras selecciones nacionales se haga con más tiempo y método que ahora, para procurar de incorporar a los conjuntos esas figuras ahora desconocidas, pero que pueden ser las magníficas renovadoras de triunfos de antaño.

Porque no sabemos si nuestro balompié está realmente en baja o los que están en baja son los jugadores tenidos por valores internacionales casi indiscutibles. Y es necesario que rápidamente se pruebe si entre los equipos españoles existen o no valores que puedan utilizarse.

Porque entonces será cuando únicamente pueda decirse que nuestro balompié está en baja de verdad y habrá que conformarse a la fuerza con resultados pobres indignos de un historial deportivo como el hispano.

En el campo del Sparta, en Praga, contendieron el domingo las selecciones nacionales de Checoeslovaquia y España, con el resultado de un tanto a cero a favor de los checos.

El tanto lo logró, a los doce minutos del primer tiempo, el jugador Zajick, al lanzar un penalty con que fué castigada una falta de Aedo.

Arbitró, Bauwen.

Los equipos fueron:

Checoeslovaquia.-Planicka; Burger, Ctiroky; Bouska, Bouecet, Sirbeck; Franczineck, Zajick, Soboska, Nedjedly y Puc.

España.-Blasco; Zabalo, Aedo; Zubieta, Muguerza, Roberto; Ventolrá, Regueiro, Lángara, Lecue y Gorostiza.

ESTE III CHECOESLOVAQUIA - ESPAÑA

Con el mismo resultado, uno a cero y de penalty, parece indicar ya ligeramente este III Checoeslovaquia-España, ha sido de bastante pobre calidad en cuento a su juego se refiere.

En ambos equipos ha fracasado rotundamente la delantera. Y el fracaso destaca más en el equipo nacional de España, ya que su modalidad de juego es bien distinta de la de los checos, que de antiguo han pecado de remisos en el tiro a goal.

El domingo, los treinta y cinco mil espectadores congregados en el campo del Sparta, más que un encuentro internacional, presenciaron una pugna desvaída de color y casi hasta de emoción entre dos conjuntos que podrían ser muy bien dos discretos equipos casi de segunda fila. Y es que ni España, ni Checoeslovaquia han hecho durante los noventa minutos nada destacado para que los espectadores pensaran lo contrario.

La suerte ha favorecido indudablemente al conjunto español, que debió salir del campo con una derrota bastante más clara que esta de uno a cero obtenida.

Pero cabe pensar también si la pobre clase mostrada por el checo mereció otro resultado. Que si ganó con justicia, fué únicamente porque en la contienda fué el menos malo de los dos equipos.

LA SUERTE DE BLASCO

Indudablemente Blasco, el excelente guardameta del Athlétic Club bilbaíno, es un hombre de suerte. Porque a él lo alinean en pocos encuentros internacionales, pero cuando lo hacen es para que logre un éxito destacado.

Así ocurrió en el famoso encuentro de Irlanda, cuando el equipo español, después de una rotunda derrota en Hygbhury por siete tantos a uno, logró reivindicarse con un triunfo de cinco a cero en Dublin. Así ha vuelto a ocurrir el domingo, día en que si España no ha ganado, no ha dejado en cambio de brillar espléndidamente la actuación magnífica del guardameta español.

Y es que Blasco tiene suerte y además responde adecuadamente a la tradición de los equipos hispanos, que son pródigos en guardametas de excelente clase, pero a los que en cambio faltan otros jugadores como centro medio, por ejemplo.

Blasco, en el equipo de España ha destacado. Y para colmo de suerte, ha logrado que el tanto que le marcaran fuera de penalty, con lo que queda a salvo por completo de toda responsabilidad por la derrota.

LA MITAD

Aparte Blasco, de quien ya especial mención hemos hecho, podemos enjuiciar la labor de los seleccionados hispanos, dividiéndolos ante todo en dos grupos exactos en su composición. Y así dejemos a cada lado una mitad.

La primera, la de los que tuvieron una actuación más acertada, está compuesta por Zabalo, Aedo, Zubieta, Ventolrá y Gorostiza. La otra, la de los que actuaron mal, por Roberto, Regueiro, Lángara, Muguerza hasta que se lesionó claro está y sobre todo Lecue.

Tenido por orden cabe señalar en primer lugar la actuación de la zaga que, junto con Blasco, fué lo más justamente señalado en el bando español por su brillante actuación. Tanto Zabalo como Aedo rivalizaron en su esfuerzo por defender la meta española y pese a no contar con una buena línea de medios delante, lo consiguieron siempre a la perfección, sin que quepa señalar otra diferencia entre ellos que la que se dedujo a favor de Zabalo, de una mayor veteranía en esta clase de encuentros.

Junto con éllos, en un plano superior, estuvo el nuevo internacional bilbaíno Zubieta, que sin compañeros en su línea y marcando además al elemento más peligroso del conjunto checo, logró destacar muy merecidamente sobre la actuación de los otros componentes del bando español.

Hemos señalado como pertenecientes a la mitad de los que actuaron bien a Ventolrá y a Garostiza. Quizá sea demasiado para lo que hicieron en el encuentro, ya que su actuación en algunos momentos dejó que desear. Pero la realidad fué que por los extremos precisamente fué por donde se creó el único peligro del ataque rojo.

Y LA OTRA MITAD

Muguerza, ya avanzado el primer tiempo, recibió un golpe en el estómago y hubo de retirarse lesionado. Volvió a salir, pero al fin hubo de abandonar definitivamente el juego, siendo sustituído en su puesto por Roberto, bajando Lecue a ocupar el medio ala y saliendo Herrerita a cubrir el interior izquierda.

Hasta el momento en que se retiró el medio centro bilbaíno no había tenido una buena actuación, brillando únicamente en algunos servicios a su ataque.

Roberto, que iba mal en el pues to de medio ala, acertó a mejorar su actuación en el centro de la línea, aunque sin llegar en manera a la altura necesaria para un centro medio nacional.

Y así la línea media andaba ya mal, pero Lecue con una desgraciada actuación en el ataque y en los medios, la acabó de estropear. No acertó nunca el madrileñista con su juego, de tal forma, que el puesto por él ocupado fué un constante desarticulamiento del ataque mientras permaneció en él y un agujero abierto a los avances conces contrarios cuando pasó a la línea intermeedia. Fué sin duda alguna el peor del conjunto español.

Nos queda por señalar la actuación de Regueiro, Lángara y Herrerita. Bástenos decir que el primero en un ade sus tardes grises hizo de todo, bueno y malo, inclinándose más a esto, pero sin llegar nunca a lo extraordinario.

Lángaar no acertó a desenvolverse nunca, fracasando rotundamente. Sólo en dos o tres ocasiones pareció apuntar en alguna intervención algo de su clase, pero pronto se borraba la consoladora impresión.

Y en cuanto a Herrerita, que salió con ganas de hacer algo y que por ello en los primeros momentos al poner nervio y hasta luego en la pugna logró destacar, bien pronto fué llenándose de apatía hasta perderse por completo su figura sobre el campo.

IGUAL QUE ESPAÑA

De Checoeslovaquia, a juzgar por su actuación del domingo, cabía decir algo de lo que acerca de la baja forma se dice de España. Porque el conjunto checo que se enfrentó a los españoles no era más que una sombra de aquel formidable equipo que en los campeonatos del mundo celebrados en Roma logró clasificarse subcampeón, y que debió en justicia ser el poseedor del título.

Porque ya entonces Checoeslovaquia carecía de facilidad y rapidez en el tiro de su ataque. Pero esta lentitud, esta insistencia en el pase la suplían entonces los jugadores checos con un superación de técnica que los hacía ser extraordinariamente peligrosos.

Y el domingo si conservaron parte de sus características los checos, fué solamente en lo que se refería a las malas. Y así continuaron con su lentitud, con su carencia de tiro, pero en cambio habían perdido toda su eficacia a falta de técnica.

Poco empero podemos decir del juego checo como no sea para referirnos a su ataque, única línea que con más frecuencia intervino en la lucha, ya que ni de defensas ni portero el adelante español nos dió ocasión para obtener referencias.

Por ello destaquemos únicamente a los extremos que como el conjunto español, tuvieron en sus intervenciones todo el peligro del ata que. Y entre los que mereció especial de Puc, le genial extremo izquierda, que de nuevo, como en los campeonatos del mundo, volvió a sobrecoger a todos en la maravilla de su juego realmente extraordinario.

Nos olvidábamos de los medios. No hubiera estado del todo mal, prque no merecieron demasiada atención. Actuaro ndiscretamente. y nada más. Aunque justo es reconocer que mejoraron bastante en el servicio que en el corte.

Desde luego, aunque el número de saques de esquina tirados en el encuentro fué muy similar en uno y orto bando, se señaló ostensiblemente un mayor dominio del bando checo que en casi todo el partido impuso su iniciativa con breves respuestas de España.

Con ello quiere decir que la justicia de su victoria es innegable. Y que ella pudo haber sido un poco mayor si a la ineficacia de su línea de ataque, premiosa y lenta en el tiro a goal, no se hubiera opuesto un trío defensivo que fué lo más destacado del bando español.

NADA ENTRE LOS PLATOS

El alemán Bauwen, encargado de dirigir la contienda, pasó sin pena ni gloria sobre el partido. No estaba él a la altura de las circunstlancias, y así se desconcertó un poco. Y el resultado fué una serie de fallos imparciales, sí, pero las más de las veces equivocados.

Porque si quizás se qeuivocó al señalar como penalty la falta de Aedo, en cambio finalizando el partido no pitó un verdadero penalty del mismo jugador español.

Y así con otras decisiones por el estilo.

PRELIMINARES

En el terreno histórico del Sparta, de Praga, se ha jugado el tercer partido entre lsa selecciones representativas de España y Checoeslovaquia.

El campo estaba totalmente ocupado por el público. Se calcula en 35.000 el número de espectadores que presenciaron la pelea.

El día anterior al partido estuvo lloviendo, y en la mañana del mismo había espesa niebla. Pero a la hora de comenzar el match, lució un espléndido sol.

Al campo asistirían unos cuarenta españoles.

Arbitró el partido el alemán Bauwens, que alineó así a los equipos:

Checoeslovaquia: Planicka; Burger, Ctiroky; Bousqa, Boueoek, Sirbek; Franczinek, Zajick, Sobosoa, Nedjely y Puo.

España: Blasco; Zabalo, Aedo; Zubieta, Muguerza, Roberto; Ventoldrá, Regueiro, Lángara, Lecue y Gorostiza.

A las salidas de los equipos se interpretaron los himnos nacionales de España y Checoeslovaquia. Los equipos dieron los hurras de rigor. Y entre los capitanes de ambos equipos se cambiaron ramos de flores, y las salutaciones de costumbre.

NOVENTA MINUTOS SIN HISTORIA

En el primer tiempo, a los diez minutos aproximadamente, Muguerza, en un encontronazo, recibe un golpe en el estómago y se retira.

Vuelve a reaparecer, para retirarse a poco definitivamente.

Sale Herrerita, que se coloca de interior, en el puesto de Lecue; éste baja a medio izquierda, y Roberto a centro, ocupando la vacante de Muguerza.

Durante el partido hay monotonía a todo pasto.

Los cuarenta españoles que precian el partido tratan de reanimar a los compatriotas, gritando ¡España, ¡España!; pero no consigue nada.

Al final del partido, Aedo hace un claro "penalty", que el árbitro no pita. Y muy poco antes de terminarse se tira un córner por cada lado, sin resultado alguno.

El partido termina con el resultado de uno a cero a favor de Checoeslovaquia.

Desde los primeros momentos se advierte la escasa calidad del juego. Los checos emplean un juego lento, a base de pases cortos.

Los delanteros rojos muestran poca decisión, y en el equipo de España empieza a destacar la defensa.

A los doce minutos de juego el delantero centro checo, Soboska, se dispone a chutar. Pero Aedo lo derriba de una carga.

El árbitro castiga la falta con "penalty".

Lo tira Zajick, interior derecha, y el balón va a la red, siendo el único tanto de la tarde, y, por tanto, el de la victoria checa .

El resto del partido carece de interés y destaca la mala actuación de Lecue.

El partido se convierte en algo pesado, aburrido, gisr. Así termina el primer tiempo. Al reanudarse le juego hay unos veinte minutos ne que parece que tiene interés el partido y el juego está algo nivelado. Pero vuelve a caer en la monotonía y en la presión de Checoeslovaquia.

Los mayores peligros checos vienen por el extremo izquierda, Puc, y los pocos avances de los españoles por medio de los extremos también.

En córners se muestran igualados ambos equipos.

¡LA COPA!

Rotundas victorias de Osasuna y Sporting de Gijón. - Betis vence a Sabadell. - Mínima derrota del Valencia en Casa Rabia

SPORTING DE GIJON, 5; ATHLETIC DE MADRID, 1

Marcó primero el Athlétic, por medio de Chacho en jugada individual. Empató Meana quince minutos después. A continuación se lesiona Chacho, que sigue jugando, pero sin hacer ya nada.

Fraisión, dos minutos antes de terminar el primer tiempo, consigue el segundo tanto. Después Pín y Rubiera dos veces marcan para el Sporting. Calljea se lesionó y pasó al extremo.

OSASUNA, 5; RACING DE SANTANDER, 1

Debió ganar Osasuna, pero no por tanta diferencia. Marcó primero Bienzobas, después lo hizo Insausti, y por último Catachús logró el tercero, con lo que terminó el primer tiempo.

En la continuación, Larrinaga logra el tanto del Racing, y después Bienzobas y Vergara marcan los tantos restantes de Osasuna.

C. D. ESPAÑOL, 1; VALENCIA, 0

Poco público y encuentro aburridísimo. El Valencia jugó toda la tarde a la defensiva. Cuando faltaban siete minutos para acabar la primera parte, Manolín marcó el único tanto del partido.

Lecuosa se lesiona y pasa el extremo. Al final los valencianos presionan.

Betis, 3 :-: Sabadell, 0

Sevilla, 27. — En el terreno del Patronato, se jugó ayer el partido de la Copa de España, Betis-Sabadell que terminó con la victoria de los dueños del campo por el tanteo de 3 a 0. Partido aburrido. En todo momento la iniciativa fué del Betis, que no tuvo que hacer grandes esfuerzos para dominar intensamente durante toda la tarde. Los del Sabadell jugaron con afán y voluntad, pero emplearon un sistema defensivo que no les dió resultado práctico. Entre la afición futbolística sevillana se recuerda que l Btis y el Sabadell empataron aquí el año pasado cuando se enfrentaron también en partido correspondiente a la Copa de España.

Arbitró bien el señor Canga Arguelles y los equipos se alienaron así:

Betis.—Urquiaga; Capesto, Cornejo; Peral, Gómez, Larrinoa; Saro, Adolfo, Unomuno, Caballero y varela.

Sabadell. — Florenza; Marcet, Blanch; Gracia, Font, Mota; Calvet, Sospedra, Fernández y Parera.

El primer tiempo fué de juego

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos: a favor de, don Antonio Otaolaurruchi, don Ignacio Molina y Depositario Pagador.

CLASES PASIVAS. - ANUNCIO

El pago de los haberes correspondientes al presente mes tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación en la forma siguiente:

Día 2 Mayo 1936. Nóminas de Hacienda, Tropa, Guerra, Trigo, Remuneratorias, Jubilados y Carteros: de 3 y media a 5 y media.

Día 4 Mayo 1936. Jefes y oficiales retirados por la edad, Reserva y Clases de Retirados especiales: de 3 y media a 5 y media.

Día 6 Mayo 1936. Clero y todas las nóminas en general: de 11 a 1.

Día 7 Mayo 1936. Retenciones: de 11 a 1.

Cádiz 25 Abril 1936—El Delegado de Hacienda, p. s., J. Galván

Nota: Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las nóminas señaladas para cada día.

igualado. De primeras, Unamuno lanza un cabezazo que se estrella en el larguero.

A los 15 munitos se retira lesionado el medio del Sabadell Mota.

Presiona el Betis, pero sus delanteros están indecisos en el remate.

A los 25 minutos Valera saca un corner que Unamuno remata. Se arma un formidable lio en la puerta catalana. Al fin, Unamuno se apodera de la pelota y la cuela en la red. El marcador del Betis funciona por vez primera.

Se acentúa la presión de los sevillanos. Ahora la delantera remata bien.

Mota vuelve al campo y se pone a jugar en el extremo derecha de su bando. Se registra un buen chut de Sospedra.

A los 40 minutos hay un oportuno pase de Peral que recoge Unamuno batiendo por segunda vez al portero Florenza.

Termina el tiempo con dos cero a favor de los del Betis. En los últimos momentos del tiempo el dominio de los sevillanos ha sido absoluto. Florenza ha hecho magníficas paradas.

Cuando los equipos alienan para la continuación Montano sale al campo. Continúa el dominio del Betis. El catalán Parera hace muy buenas jugadas. Es el único delantero sabadellense que se luce. El trio interior bético falla en el remate. La portería catalana está en un constante peligro, pero su defensa actua cada vez más cerrada y más dura.

A los 20 minutos de este tiempo Saro se retira lesionado del campo.

A los 32 minutos Unamuno se adueña del balón y una magnífica jugada personal consigue el tercero del Betis.

Los mejores de entre los sevillanos, la línea de medios y Unamuno.

Del Sabadell destacaron el portero en primer plano; después Calvet y luego Foch durante el tiempo que actuó de medio.

Los no profesionales del Sevilla, clasificados

Batieron al Racing Club de Málaga por cuatro tantos a uno. - Poco juego y numerosos incidentes

No hemos visto demasiado juego en el partido celebrado el domingo en Ana de Viya entre los equipos del Racing Club de Málaga y amateur del Sevilla para disputar una eliminatoria de la Copa de España no profesional.

Y no lo hemos visto porque los incidentes producidos fueron tantos y tan numerosos que lo que empezó bien, dándonos una magnífica exhibición del juego sevillista degeneró bien pronto en algo precisamente exento de toda belleza deportiva.

Porque lamentablemente el Racing Club d Málaga ha tenido una desafortunadísima presentación en Cádiz, al dar toda la tarde un curso de juego violento, repondiendo con brusquedades a las excelentes jugadas creadas por los no profesionales del Sevilla.

Quisiéramos ser benévolos en el juicio que la conducta del Racing Club nos prodoju. Quisiéramos poder cargar toda la culpa íntegra en la actuación nada afortunada del árbitro y en la también inadecuada a todas luces de la mayor parte del público; pero no es posible eximir de culpa a un equipo que en cuanto vió que el encuentro lo tenía perdido se dedicó a las violencias y que en dos ocasiones llegó por medio de tres de sus jugadores a agredir al árbitro de la pugna.

Realmente el once malagueño por un motivo u otro, no ha tenido el domingo su tarde, una de sus tardes que al estimarlas normales, queremos creer bien distintas a lo que hizo sobre el campo de Ana de Viya.

Porque no es dispulpa la desgraciada actuación del árbitro Equino a quien el partido se le vino encima sin lograr imponer una autoridad que desde el principio vaciló en sentar; ni tampoco el apoyo resuelto, incocebible de la mayor parte del público que desde el principio de la contienda se inclinó del lado del Racing atacando continuamente al Sevilla en su juego.

Asi no vamos a insistir en los juicios que ya hemos expuestos sobre la desgraciada actuación del Racing, que sino realizó grandes jugadas, si en cambia supo darnos una completa exhibición de procedimientos reprobables y antideportivos.

Ya hemos dicho algo de lo que nos pareció la actuación del árbitro Equino en la contienda del domingo. Vacilante, poco enérgico desde el principio no pudo imponerse después y fué causante en gran parte de lo que ocurrió a lo largo del encuentro.

Y ello no quita en manera alguna para que nos parezca bien por completo su decisión de expulsar del terreno de juego a los tres jugadores malagueños que en dos ocasines le agredieron.

Pero sí la actuación del árbitro no merece mas mención; sí en cambio cabe dedinarla a la actuación a todas luces incorrecta de gran parte del público que desde el principio del juego sin tener en cuenta absolutamente nada mas que una fobia inexplicable hacia el Sevilla se dedicó a mostrar sus preferencias por el once malagueño.

Y ello, aun dejando a un lado toda regla de cortesía, desconcida al parecer para los que atacaron al Sevilla el domingo; era una clara muestra de parcialidad ya que desde un principio se vió que con árbitro o sin él la superioridad sevillista era rotunda.

No queremos entrar en el fondo de los motivos por los que parte del público se puso en contra del Sevilla. Bástenos lamentar públicamente el hecho producido y que demuestra hasta que punto llega la incorrección y falta de deportividad de algunos que así mismos se llaman aficionados.

Y pensemos al mismo tiempo que afortunadamente el domingo había muy poco público en el campo. Y que precisamente lo que, salvo bastantes excepciones, había allí no era la afición.

El once no profesional del Sevilla decididamente no tiene suerte en sus encuentros eliminatorios jugados en Cádiz. Al recuerdo de los incidentes habidos en aquel memorable partido del año pasado con la Balompédica, viene a unirse este de ahora con el Racing Club malagueño.

Y es lástima que no podamos ver con todo ello, el juego magnífico de este gran equipo que es el Campeón de España de los no profesionales. Ese juego de características especialísimas que brilló el domingo al principio del encuentro y que después desgraciadamente fué absorbido por las violencias puestas en práctica por los malagueños.

Porque el amateur del Sevilla que tanto ha hecho por el balompié andaluz en varias temporadas y que actualmnete, en plena forma, parece dispuesto a renover sus méritos, no ha encontrado en choques eliminatorios en Ana de Viya mas que un público siempre apasionado en su contra. Y esto que es exacto en absoluto, hace más meritoria la conducta del once sevillista que pese a todo no vacila en volver, hasta ver si consigue el afecto de una afición que absurdamente le rechaza sin tener en cuenta para nada, ninguno de sus méritos.

Quizás se deba esto en parte a una atmósfera absurdamente creada en Cádiz de favoritismo bético y de ataque al Sevira. Y ello no puede, ni debe continuar. Que los sevillistas son también andaluces y si el Betis ha logrado triunfos notables para la región, también lo ha hecho en el mismo o mayor grado todavía el Sevilla.

Cádiz, su afición, debe una reparación terminante a estos entusistas muchachos del Sevilla, para los cuales son todas las antipatías, sin que hayan cometido otro delito que el de jugar maravillosamente.

Y solo para terminar tres o cuatro datos acerca de este partido sin historia, de bellezas deportivas. Estas únicamente al principio aparecieron del lado del Sevilla. Y así éste marcó dos tantos obra de Blanco y Berrocal. Y a partir de aquí poco hay que mencionar.

Tres tantos más en el primer tiempo. Dos para el Sevilla y uno para el Rácing. Y dos jugadores, uno por cada bando, lesionados.

En el segundo tiempo no hay juego. El Sevilla, ante el tono violento de la pugna, sabe desenvolverse con más veteranía que sus contrarios, que casi siempre son los perjudicados por su táctica. Y no hay más que una preocupación sevillista, de que llegue el final sin más lesiones.

El Rácing poco a poco acorta sus jugadores, mientras el Sevilla al cual no se ha incorporado el lesionado en el primer tiempo, se queda con diez. Y es primero el extremo derecha malagueño el que agrede al árbitro y es expulsado. Y más tarde otros dos jugadores racinguistas, animados por parte del público, al que seguramente parecía aquello magnífico, atacan de nuevo al árbitro. Y también salen del terreno. Así termina el Rácing con siete jugadores.

COPA DAVIS. — ALEMANIA VENCE EN DOBLES

Barcelona.—Se ha celebrado un partido de dobles para el match Copa Davis, Alemania-España.

Los alemanes Von Cramm y Dund, vencieron a los españoles Maier y Blanch por 6—3, 6—3 y 9—7.

Con esta victoria los alemanes se clasifican para la Copa Davis, quedando España eliminada.

Vida marítima

La jornada de ayer ha sido la mejor del mes: numerosos barcos llegaron ayer a nuestro puerto procedente de muy distintos puntos, casi todos ellos con pasaje y todos con gran cantidad de carga general.

Los muelles se vieron animadísimos; el movimiento no cesó en ellos en todo el día, habiendo sido empleados en las operaciones de carga y descargas gran número de obreros.

Por la tarde llegaron a nuestro puerto, atracando de popa al muelle nuevo de ciudad, los destructores "Alcalá Galiano", "José Luis Díez" y "Almirante Ferrandiz", que vienen a unirse al resto de la escuadra ya en nuestro puerto.

También atracó al muelle número 3 el crucero "Mendez Núñez" que llegó del Arsenal de la Carraca.

El movimiento registrado en nuestro puerto fué el siguiente:

Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que salió para Centro América y escalas con pasaje, correspondencia y carga general.

Vapor correo español "Isla de Tenerife", que llegó de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje, correspondencia y gran cantidad de carga general, saliendo por la noche para Barcelona y escalas.

Motonave española "Villa de Madrid", que llegó de Barcelona con pasaje y carga general, zarpando a las quince horas para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife conduciendo correspondencia, pasaje y carga general.

Motonave española "Dómine", que llegó de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje, correspondencia y carga general, zarpando por la tarde para Barcelona.

Trasatlántico inglés "Letitia", que llegó de Gibraltar con 105 pasajeros ede tránsito, siendo despachado para Glasgow.

Vapor inglés "Canford Chine", que llegó de Newcastle, en lastre.

Vapor holandés "Tiberius", que llegó de Amsterdam y escalas con carga general.

BUQUES DE GUERRA

Al mediodía llegó a nuestro puerto la escuadrilla de destructores de al Armada Española; la flotilla viene integrada por los destructores "Alcalá Galiano", "José Luis Díez" y "Almirante Ferrandiz". El primero de estos destructores enarbola la insignia de capitán de navío jefe de la división.

Estos buques atracaron al muelle de ciudad.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Sil", que llegará de Valencia y escalas y saldrá para Casablanca y Canarias.

Vapor inglés "Ravespoint" que saldrá para Liverpool.

PROXIMA LLEGADA DEL "JAIME I"

En estos días y al objeto de reunirse con la escuadra, para tomar parte en las maniobras que se han de verificar en aguas de Canarias, llegará a nuestro puerto el acorazado "Jaime I", que actualmente se encuentra en El Ferrol.

LA FIESTA NACIONAL

TOROS EN VALENCIA. - GRAVE COGIDA DE MARAVILLAS

Valencia.—Ayer se celebró corrida de toros con cuatro bichos de la viuda de Soler y otros cuatro de doña Enriqueta de la Cova, que resultaron difíciles, excepto el primero.

Manuel Martínez estuvo regular con el capote, no destacando más que en el primer quite con verónicas a su primero.

Con la muleta, toreó a este bicho con prontitud. Con la espada estuvo inmenso, largando un volapié impecable, del que rodó el toro.

Se le concedió la oreja y el rabo.

Al primero de Maravillas, que tuvo que matar por haber sido cogido éste, también lo tumbó de un espadazo colosal de efectos fulminantes, siendo ovacionado con entusiasmo.

Al quinto de la tarde, que era el segundo de la tanda, lo toreó valiente con el capote y con la muleta se limitó a darle cuatro mantazos para igualarlo.

Frente al tendido número 10, arrancó en corto y por derecho, dejando más de media estocada en las agujas, pero salió prendido y corneado, quedando tendido en la arena.

Mientras tanto, el toro rodaba sin puntilla. Las asistencias se llevaron al diestro, que parecía iba muerto, lo que produjo honda impresión en el público.

Poco después se supo que solo sufría profunda conmoción cerebral y una herida contusa en el labio superior, de pronóstico reservado.

Noain, cargó con el peor lote.

Maravillas fué cogido al lancear en su primer toro. Luego instrumentó un parón escalofriante y al intentar repetir la suerte, por el lado derecho fué cogido y lanzado a gran altura.

Pasó a la enfermería, donde inmediatamente de ingresar se le aplicó el cloroformo y se intervino la cornada.

Según el parte facultativo, sufre una herida contusa en el tercio superior de la cara externa del muslo derecho de unos diez centímetros y otra hacia abajo y de dentro a fuera de unos quince centímetros de profundidad.

Pronóstico grave.

Rafael Vega, estuvo bien.

MARAVILLAS ES TRASLADADO A UN SANATORIO Y SIGUE EN GRAVE ESTADO

Valencia.—El diestro Maravillas, que sufrió ayer una grave cornada en la corrida de Valencia, ha sido trasladado, a última hora de la noche, al Sanatorio Quirúrgico de Santa Rosa, en el camino del Grao, donde sigue en grave estado.

NOVILLADA EN VISTA ALEGRE. = SE PRODUCE UN FORMIDABLE ESCANDALO.

Vista Alegre.—El lleno no fué completo, pero hubo gran entrada por el interés de ver actuar a Florentino Ballesteros que renunciando a la alternativa volvía a actuar como novillero, y a la presentación de "El Pollito" y a la incógnita por el debutante José Gil.

No quedaron defraudadas las esperanzas de los que asistieron a la corrida hasta el último toro, momento en que bien por excesivo reglamentarismo del presidente y nerviosismo del públicc, pudo producirse un conflicto. En efecto, el sexto toro, de hermosa lámina, salió con pasos de manso quedando en el vuelo de los capotes, pues al parecer estaba rezagado de la vista. No quiso nada con los barilargueros y el público entre un escándalo formidable pedía al presidente la retirada del novillo, a lo que no accedió aquél y ordenó se fogueasе. Una lluvia de almohadillas invadió el redondel y momentos después lo invadía el mismo público, que fué retirado momentos después mientras los banderilleros cumplían difícilmente su misión, poniéndole al bicho par y medio de las calientes. Sonó el clarín y el debutante Pepe Gil dió comienzo a la lidia del difícil toro, que se colaba pavorosamente y lo volteó con gran aparato, pasando a la enfermería en brazo de la asistencia.

El público arreció entonces en su protesta, pues el valenciano se había captado sus simpatías por la valiente y artística labor que realizó en la lidia de su tercer toro. Nuevo lanzamiento de espectadores al redondel que en actitud violenta lucharon a brazo partido con el diestro Ballesteros al que acorralaron y sujetaron contra las tablas, impidiéndole que matase el toro, sustituyendo al torero lesionado.

Entre el barullo enorme, la lluvia de amohadillar, etc., el marrajo se arrancó contra un grupo, volteando a un individuo que quedó tendido en la arena. Gracias al gran tacto y esquisita prudencia de las fuerzas pudieron ser calmados los más levantiscos, convenciéndoles para que depusiesen su actitud mientras la presidencia disponía que el manso volviese a los corrales.

Después de más de media hora de suspensión y cuando ya los mozos de estoques habían recogido los bártulos, el presidente dió orden de que se lidiase un sobrero con lo que los ánimos quedaron calmados.

Florentino Ballesteros reverdeció sus bien ganados laureles, mostrándose el formidable matador de toros de siempre.

Le tocaron al joven "Pollito" los dos mejores novillos, pero por ser su primera novillada seria y entendérsela con novillos grandes y de temperamento, no es de extrañar que no pudiese con ellos por más que en el capote se defendiese con algunos lances suaves, parados y oyendo algunas palmas.

El debutante José Gil causó excelente impresión, sobre todo con la muleta que maneja con maestría y arte.

Los toros de don Esteban Hernández, gordos, buenos mozos, bravos casi todos y alguno, como el quinto, superior.

NOVILLADA EN MALAGA. = COGIDA DE UN ESPONTANEO.

Málaga.—Con un lleno se celebró ayer una novillada con ganado de Arias, bien presentados.

Sánchez Mejías en su primero toreó con lucimiento. Hizo una buena faena de muleta, para varios pinchazos y una estocada. En su segundo oyó una gran ovación al hacer un quite. Con la muleta estuvo valiente en extremo.

Mató de un pinchazo, media y descabello y fué muy aplaudido.

El tercer novillo que le tocó en suerte resultó dificilísimo y saltarín, estuvo a punto de matarse en los tendidos. Hizo una faena sujetando y acabó de media certera.

Juanito Belmonte saludó en su primero con varias verónicas superiores que arrancaron aplausos.

Después de una buena faena artística, terminó con dos pinchazos y una estocada. También se lució con la capa en el segundo de los suyos. Hizo una faena valiente para dos pinchazos y media. En el tercero no hizo nada con el capote y con la muleta estuvo formidable, tocando la música en su honor.

Agarró media aceptable y fué ovacionado, pidiendo la oreja. Varios espontáneos se arrojaron al ruedo. Uno de ellos llamado Manuel Román, fué alcanzado por un novillo y hospitalizado.

NOVILLOS EN CASTELLON

Castellón.—Celebróse novillada con ganado de M. Sánchez, que resultó manso y bronco.

Figueret toreó muy bien con el capote y muleta, siendo aplaudido. Al dar un pase fué cogido. Ha resultado con una contusión en la cara. Cortó la oreja, el rabo y salió en hombros.

Lugareño toreó bien, escuchando palmas. Con el estoque estuvo breve. Cortó una oreja del primero.

EN CARAVACA

Caravaca.—Se corrieron cuatro novillos de Bueno para Rayito II y Pedro Barrero.

Rayito II estuvo valiente en su primero, matando de media y dos intentos de descabello. A su segundo le dió unos cuantos mantazos y lo mató de una buena estocada.

Pedro Barrero realizó en su primero una faena dando pases de varias marcas para media superior y un descabello. Fué orejeado. El último lo aliñó, despachándolo de una estocada y un descabello.

EN ZAMORA

Zamora.—Lidiáronse novillos de Villarroel para Gabriel Alonso y Calerito.

El primero estuvo valiente con el capote y muleta, siendo aplaudido.

Calerito, ignorante, siendo abucheado.

TOROS EN MADRID

Madrid.—Se anunciaron seis toros de Coquilla, pisando la arena nueve, todos sin bravura. El tercero el único bravo, pero a las primeras arrancadas se le rompió una pata y fué sustituido por otro. Con estos enemigos todo lucimiento era imposible: no podían tener brillantez, ni relieve, ni gracia la labor de Manolo Bienvenida, Corrochano y El Estudiante. Los toros eran la negación del arte mismo, y la voluntad se estrelló en los toreros que valientes y decididos hicieron lo que pudieron.

Corrochano en su segundo pasó a la enfermería, lesionado en la muñeca.

Los matadores fueron ovacionados. El público protestó constantemente contra los toros y aburrido de que fueran todos malos, en el último llenó de amohadillas el redondel.

Se arrojaron a la plaza dos espontáneos; en el segundo toro, uno, que sufrió un achuchón y cayó bajo el toro, salvándose de una cornada por verdadera casualidad.

En el cuarto de la tarde, se arrojó otro que dió algunos muletazos.

Noticias del Extranjero

UN INTERESANTE DISCURSO DEL PRESIDENTE DE STARHEMBERG

Viena. — En el discurso que el príncipe de Starhemberg ha pronunciado ante las tropas de Asalto, ha anunciado una nueva depuración entre las tropas de la patria.

El príncipe agregó: Voy a dar por terminados con una actuación justa pero enérgica, los sabotages contra el Estado, que realizan los enemigos del país. Estos vienen realizando una intensa propaganda contra las tropas de la "Jeimwehr" que no estoy dispuesto a tolerar. Pienso defender estas fuerzas exponiendo la vida si es preciso.

VAN ZEELAND VISITA OFICIALMENTE POLONIA

Varsovia.—Ha llegado el ministro belga señor Van Zeland. Su viaje tiene carácter oficial. En la estación fué recibido por las autoridades locales, que le dieron la bienvenida en nombre de la ciudad, y el ministro de Negocios Exteriores que lo hizo en nombre del Gobierno.

El viaje del ministro belga es para corresponder a la visita que el ministro de Negocios polaco hizo recientemente en Bruselas.

LOS SIN TRABAJOS SIGUEN OCUPANDO EL CAPITOLIO. SE TEMEN SERIOS DESORDENES

Trenton.—Los sin trabajo que invadieron el Capitolio siguen ocupando dicho edificio desde el jueves, en protesta contra la cesación del socorro gubernamental a los parados.

Los líderes del movimiento han pedido refuerzos a otras ciudades, por lo que se teme ocurran actos de violencia.

Se cree que de cinco a diez mil manifestantes llegarán de otros puntos para reunirse con los que ocupan ya el Capitolio, para pedir a los legisladores voten los treinta millones de dólares necesarios al socorro de los parados.

Esta cuestión había sido abandonada por los diputados desde más de un mes, en vista de la discusión—aun sin resolver—sobre la forma de los impuestos necesarios a su financiamiento.

Se teme que ocurran disturbios de importancia cuando las tropas federales vayan a obligar a los sin trabajo a que evacuen las salas dando tiene que celebrarse esta noche una sesión legislativa.

GASTAÑAGA DERROTA POR K. O. A STEVES

Nueva York.—En el match de boxeo verificado hoy en el Parque de Richwood, el boxeador español Isidoro Gaztañaga, ha derrotado por k. o., en el primer round, al conocido púgil norteamericano Steve Dudas.

Asistieron al encuentro, que había despertado mucha expectación, más de cuatro mil quinientas personas.

El español dió en la báscula 214'75 libras y su adversario 191.

Apenas iniciado el combate, previos unos golpes de tanteo mutuo, Gaztañaga propinó un formidable puñetazo a su adversario, que cayó pesadamente al suelo.

El árbitro contó hasta cuatro.

El norteamericano se levantó y después de cambiar algunos golpes con el español, recibió un nuevo derechazo de Gaztañaga que lo derribó por segunda vez al tapiz.

Gaztañaga fué declarado vencedor por k. o.

EL OTORGAMIENTO DEL PLENOS PODERES A GOERING

Berlín.—Con ocasión del nuevo cargo de dictador de asuntos económicos que se ha conferido a Goering, se destaca que ha sido nombrado para desempeñar este cargo con el fin de coodinar estos problemas esenciales, entre el departamento de Estado y el partido nazi, y que Goering tiene derecho a obrar como lo estime conveniente y pedir la ayuda de cualquier ministerio para lograr su fin.

El nombramiento ha causado gran sorpresa en los círculos políticos de Berlín, ya que se creía que el doctor Schascht se hallaba revestido de la confianza y autoridad necesaria para tratar estas cuestiones.

Una explicación que justifica en cierto modo a la concesión de estos amplios poderes a Goering, es que el partido estaba descontento de la manera de obrar del doctor Schascht en las cuestiones de divisas y materias primas, así como con su política exterior.

Goering actuará ahora de escudo de Schascht contra todos los ataques que dirigen contra él los miembros del partido nazi.

EL REY CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

El Cairo.—La salud del rey continúa igual.

El príncipe heredero ha salido de Londres.

EL MONARCA EGIPCIO HA EXPERIMENTADO UNA LIGERA MEJORIA

El Cairo.—El parte oficial acerca de la salud del rey Fuad, indica que el monarca egipcio ha experimentado una ligera mejoría.

La infección bucal que padece presenta caracteres menos alarmantes, aunque persiste la gravedad.

LA PROHIBICION DE LA LIBRE COMPRA Y EXPORTACION DE ORO

Varsovia.—El presidente Mosoiki ha decretado la prohibición de la libre compra y de la exportación del oro y de las divisas extranjeras.

GOERING, DICTADOR EN MATERIAS PRIMAS Y DIVISAS EXTRANJERAS

Berlín.—Hítler ha nombrado a Goering dictador efectivo en todos los asuntos relacionados con materias primas y divisas extranjeras.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las diez y cuarto de la noche.—Compañía Lírica Flamenca "ALCORIZA". — Estreno de la grandiosa obra flamenca:

Una Estrella y un Lucero

Colosal éxito de PAQUITA ALFONSO, PENA (hijo) y resto de la compañía.—Butaca, 3'00; Paraíso, 0'75.—El despacho de localidades desde las tres de la tarde en el Gran Teatro Falla. —Mañana, el útimo gran éxito: "LA NOVIA DEL CANTE".

CINE MUNICIPAL

Martes 28 de abril de 1936:

CLEOPATRA

Producción gigante de Cecil B. de Mille, por Claudette Colbert, Warren William y Henri Wilcoxon.—"Paramount", en español.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—Nota: Se proyectará sin Complemento debido a su largo metraje.—"PALOMA DE MIS AMORES", producción española.

CINE GADES

Martes 28 de abril de 1936.—Estreno:

LA EDAD INDISCRETA

"Metro", en español.—Por Magde Evans, Paul Lukas y May Robson.—A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—"QUIEN ME QUIERE A MI", producción española de "Selecciones Filmófono".

Popular Cinema

Martes 28 de abril de 1936:

SU ULTIMA NOCHE

"Metro", en español. — Por Ernesto Vilches. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Sucesos

REYERTA

En el muelle fueron detenidos por sostener reyerta, Pedro de la Rosa Figueredo, de 30 años, que habita en la calle José Marenco Gualter número 13, y Diego Iglesias Díez, de 37, con domicilio en la calle Alvarez Cabrera, 27, resultando el segundo con lesiones de pronóstico reservado de las que fué asistido en la casa de socorro de Asistencia Pública.

LE SUSTRAEN 40 PESETAS

José González Pedre, de 32 años, con domicilio en la calle Fray Félix número 3, denunció que de su domicilio le habían sustraído cuarenta pesetas y géneros por valor de sesenta.

SUSRACCION

Agustín Rodríguez Canueto, de 48 años, denunció que de la azotea e su domicilio le habían sustraído 4 gallinas y un pollo, ignorando quien sea el aprovechado.

CON UNA PIEDRA

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, en la cabeza, Manuel Rendón Morales, de quince años, que habita en Adolfo de Castro, 33, que se la produjo—según dijo—al arrojarle una piedra Antonio Monroy Herrera, de 15 años, que habita en Uztariz 17.

CONTRA EL "LACERO"

Por la Guardia Municipal fué detenida Francisca Jiménez Guerrero, que vive en la calle Soledad número 7, porque momentos antes y cuando el lacero municipal Fernando Vera echó un lazo, cazando un perrito, Francisca protestó enérgicamente, insultanlo al lacero y a los guardias municipales que les acompañaban.

Una vez en la Comisaría, fu puesta en libertad por comprobación de domicilio.

NO PAGAN EL TAXIS

El chófer Manuel Tinoco Rodríguez, denunció en la Comisaría a José Muñoz Rubiales, que habita en la calle Santo Domingo, 16, y a Manuel Ortiz Molasco, que vive en la calle Pasquín, 10, por que estos dos, en unión de otro más, le alquilaron el taxis que conduce, negándose a pagar once pesetas con sesenta céntimos que marcaba el contador del taxis, como asimismo a pagarle la rotura de un cristal valorado en treinta pesetas, que se rompió al cerrar una de las puertas.

OTROS QUE NO PAGAN

Los guardias de Seguridad Manuel Cueva y Francisco Piña, detuvieron a Jesús Souto Rodríguez, que vive en la calle Soledad número 4, a requerimiento del camarero del establecimiento de bebidas "La Parra de la Bomba", José Gutiérrez Pérez, por haberse negado o pagar veinte pesetas con veinte céntimos que había hecho de gasto en unión de un amigo, al que no conoce y una joven.

El denunciado quedó en la Comisaría.

DETENCION DEL AUTOR DE UN HURTO

José Antonio Sánchez, de 18 años de edad, sin domicilio en ésta, fué detenido por haber sustraído una americana y doce pesetas de la propiedad de Luis Prego Fernández, según denuncia presentada.

EN LA REFRIEGA DESAPARECE UN RELOJ

Anoche en la plaza de San Agustín, unos individuos agredieron a los repartidores de leche Martín Suárez Moreno y Francisco Páez, entablándose un verdadero mach de boxeo.

Al ruido acudió el dueño de la lechería donde trabajan los agredidos, consiguiendo a duras penas separar a los contendientes, dándose a la fuga los agresores.

Pero éstos, que sin duda quisieron conservar algún trofeo glorioso de su hazaña, sin que se diese cuenta, arrebataron al propietario de la lechería un reloj con su correspondiente cadena, valoado en cien pesetas.

El dueño, cuando se dió cuenta de lo ocurrido, se personó en la Comisaría y denunció el hecho.

Según parece, en el grupo estaban algunos conocidos delincuentes que no tardarán en caer en mano de la Policía.

Telegramas detenidos

Sevilla. Francisco Cervera. Marqués de Cádiz 6. Desconocido.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'25 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 2'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 2'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL — 1936
28
MARTES
San Pablo

Noticias del conflicto italo abisinio

Los ejércitos italianos continuan su avance hacia la capital del Imperio abisinio

SE PREPARA EL ATAQUE CONTRA HARRAR, JIJIGA Y ADDIS ABEBA

Dessie.—Las fuerzas italianas en Africa Oriental están haciendo los últimos preparativos para el ataque contra Harrar y Jjiga en el Sur, y contra Addis Abeba en el Norte, después de las últimas victorias que lograron a fines de la semana pasada, en combates que costaron la vida de miles de etíopes y en que fueron también de importancia las pérdidas italianas.

UN AVION VUELA MUY BAJO SOBRE ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—Un avión trimotor italiano ha volado muy bajo sobre la capital etíope, pasando a pocos metros de la iglesia británica.

Los aviadores mostraron especial interés para la estación de radio, y al pasar los aviadores saludaron con las manos a los periodistas, saliendo después con dirección al Norte.

LAS FUERFZAS QUE AVANZAN SOBRE ADDIS ABEBA. LUCHAN CON LOS ETIOPES.= EN LA CARRETERA NO HA HABIDO RESISTENCIA. = LA ACTITUD DEL SULTAN DE AUSSA.

Dessie.—Un regimiento de askaris, que proteje los flancos de la principal columna motorizada italiana que avanza hacia Addis Abeba, ha librado batalla con los etíopes a 160 kilómetros al Sur de Dessie. Los etíopes huyeron a la desbandada, dejando catorce muertos.

La temperatura es favorable al avance. Sobre la carretera a Addis Abeba no han encontrado resistencia.

Se informa oficialmente que el sultán de Aussa ha vuelto a Sardo, donde está establecida una importante guarnición italiana, lo que es presagio de sumisión.

LA ULTIMA ETAPA DE LA GUERRA EN ETIOPIA. = DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA UNITED PRESS, REYNOLDS PACKARD, EN EL CUARTEL GENERAL ITALIANO DE DESSIE.

Dessie.—Una de las más importantes columnas motorizadas de las que se han formado desde el principio de la campaña, ha salido de esta cicdad hacia el Sur, siguiendo la carretera imperial hasta lo que probablemente será la última etapa del avance de las tropas italianas del Norte.

La columna, que es mucho más importante y mucho más completa que la que se apoderó de Gondar, ha ido precedida de tropas de vanguardia. Gran número de soldados nacionales y muchos askaris forman parte de esta columna. Como pasaba delante de mí, por la puerta Sur de Dessie, me hacía el efecto de una fortaleza sobre ruedas. Los carros blindados, los escuadrones de ametralladoras, la artillería pesada de montaña, permitirá a la columna sostener una batalla contra fuerzas aún mayores de las que hayan encontrado los ejércitos italianos hasta ahora. La forma en que están organizadas estas columnas, absolutamente completas, y el número de soldados nacionales que las integran, dan la significación al propósito de Italia de que desea y espera resolver militarmente la situación antes de la temporada de las grandes llubias, previstas para principios de junio.

El resultado de las elecciones francesas

El futuro Parlamento será tan ingobernable como lo ha sido el recien disuelto

LAS PRIMERAS NOTICIAS. = HERRIOT NO CONSIGUE MAYORIA EN LYON.

París.—Las primeras noticias después de cerrarse los colegios electorales, indican un triunfo de las izquierdas por escaso margen de votos; pero los suficientes para dar mayoría al Frente popular. A pesar del mal tiempo, el abstencionismo no ha sido notable.

Una de las primeras sorpresas de la elección de hoy se ha producido en Lyon, donde el antiguo político francés Herriot no ha conseguido mayoría suficiente para triunfar en la primera vuelta frente a los cuatro contendientes que se le presentaron. Será necesario que concurra a la segunda vuelta el próximo domingo.

Hasta ahora no se conocen incidentes de las elecciones.

HAN VOTADO DIEZ MILLONES DE FRANCESES. = EL RECUENTO DE VOTOS. = NO HAY MAYORIA PARLAMENTARIA DEFINITIVA. = LA POLITICA FRANCESA SEGUIRA IGUAL DE TORMENTOSA.

París.—El ligero pero definido movimiento hacia la izquierda que se esperaba de las elecciones de hoy se ha materializado con las aportaciones a las urnas de poco más de diez millones de franceses para la elección de los 618 diputados que deben constituír la Cámara.

El recuento de votos durará toda la noche; pero los datos ya conocidos permiten establecer que la nueva Cámara será ligeramente más izquierdista que la anterior, sin lograr una mayoría definitiva, siendo de tan difícil gobernación como la otra.

De ello se deduce que la vida de los Gobiernos en los cuatro años de la nueva Cámara no alcanzará mayores límites que los anteriores. La política francesa seguirá siendo igual de tormentoṣa y los Gobiernss podrán caer con la sistemática regularidad de los pasados.

Aunque se pronosticaba un cambio de Gobierno, es muy posible que no llegue a producirse hasta la reapertura del Parlamento, que tendrá lugar a primeros de junio.

EL NUMERO DE PARTIDOS EN LUCHA ENREVESA LA ELECCION. = LAS "CRUCES DE FUEGO" APOYARON A LOS NACIONALISTAS.

París.—Ha enrevesado algo la elección el número considerable de partidos que aparecían en lucha. Los trece grandes partidos nacionales que lucharon en las elecciones de 1932, estaban hoy sustituídos por diez y ocho partidos.

Parte de esta división era notoria entre los grupos de izquierda. Después de las últimas elecciones, los socialistas de la II Internacional, conocidos por el S. F. I. O., vieron cómo se apuntaban sus dos ala, apuntación que les costaba numerosos votos que fueron a parar a los disidentes de la Unión Republicana y Social conocida en principio como neosocialistas.

Por otra parte, el ala derecha de la Unión Republicana y Democrática también se dividió en cuatro grupos. perdiendo, por consiguiente, mucha fuerza.

Ha habido en las elecciones de hoy hasta partidos que pudieran llamarse fantasías: tal el de los federistas de Philibert Bessen; los agrarios, que se parecen mucho a una especie de laborismo, y algunos candidatos de los grupos de derecha patriótica, fascistizantes, entre los cuales se encuentran los francistas. que son los fascistas franceses.

Las "cruces de fuego" del coronel Rocque, no tenían candidatos propios, pero ayoyaron a los candidatos nacionalistas de otros partidos.

A pesar de la reciente disolución de la Action Francaise, hubo numerosos candidatos monárquicos; pero según los datos que se conocen, hasta ahora ninguno ha resultado triunfante.

LOS DATOS FACILITADOS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR. = ALTAS Y BAJAS DE LOS PARTIDOS.

París.—A las diez de la noche, en el Ministerio del Interior se han facilitado a la Prensa algunos resultados parciales, de los cuales se desprende el triunfo definitivo de veintitrés candidatos, con la siguiente proporción de partidos:

Un comunista, dos socialistas (S. I. F. O.), uno de Unión Socialista, tres radicales-socialistas, tres radicales independientes, un republicano de izquierda, dos demócratas populares, seis de la Unión Republicana Democrática.

Además, han triunfado ahora en distritos donde anteriormente perdieron, los siguientes candidatos, por partidos: Los socialistas (de S. F I O.) han obtenido el triunfo de un candidato donde en la anterior elección no salió. Los radicales-socialistas han logrado otro puesto donde anteriormente perdieron. Los de Unión Republicana Democrática, en uno, y los conservadores, en otro. Lo que suma un total de veintitrés.

Los socialistas (S. F. I. O.) han perdido un acta donde la obtuvieron. Los socialistas independientes han perdido dos actas y los radicales independientes, una.

LOS DATOS DE ULTIMA HORA DE LA NOCHE. = EN LA MAYORIA DE LOS DISTRITOS HABRA SEGUNDA VUELTA. = LOS COMUNISTAS TIENEN EXITO EN EL NORTE.

París.—Los datos que se tienen a última hora de la noche del domingo, indican que será preciso ir a la segunda vuelta electoral en la mayoría de los distritos. Según parece, de trescientos sesenta y seis distritos, cuyos resultados se conocen, aunque parcialmente, en doscientos sesenta y seis, ninguno de los candidatos han obtenido mayoría absoluta.

Es acuerdo del Frente Popular que aquellos candidatos que figuran en el segundo lugar no acudan a la votación de segunda vuelta, a la que sólo irán aquellos que ahora han salido en primeros lugares, si bien no hán triunfado por faltarles votos. Por eso es posible que en esta segunda votación el Frente Popular resulte con más diputados que ahora cuenta.

En París, los suburbios de la capital y en las regiones mineras del Norte del país, los comunistas han tenido éxito; pero en los demás distritos han ganado pocos votos, según los últimos datos.

Entre los ministros que han triunfado figura el de Trabajo. El presidente del Congreso, que es socialista, tendrá que ir a la segunda vuelta.

LAS ELECCIONES EN ALSACIA LORENA

París. — Después de la primera vuelta han sido designados nueve diputados de un total de 25 que se eligen en los tres departamentos de Alsacia-Lorena.

Entre los elegidos se encuentran seis miembros del grupo de los demócratas populares (demócratas católicos), dos miembros de la unión republicana y un cristiano social.

En las dos circunscripciones de Strasburgo, en la ciudad, los comunista han obtenido 8.500 votos. Lo ssocialistas, 7.500.

EN LA PRIMERA VUELTA ES DERROTADO EL FRENTE POPULAR FRANCES

París.—Según los datos definitivos facilitados esta tarde por el ministro del Interior, en la primera vuelta de las elecciones generales, el Frente nacional ha derrotado al Frente popular. Este ha obtenido 63 dipujtados, mientras los componentes del Frente nacional han logrado 120.

Frente nacional: Republicanos P. R. D., 51; republicanos de izquierda, 38; radicales independientes, 13; demócratas populares, 12; conservadores, 6. Total, 120.

Frente popular: Radicales socialistas, 25; socialistas S. F. I. O., 23; comunistas, 9; socialistas (unión), 5; socialistas, 1. Tital, 63.

EL AUMENTO DE LOS COMUNISTAS. : EL FRACASO DE HERRIOT. : LA SITUACION EXTERIOR FRANCESA

París.—El aumento enorme de comunistas, auqnue se preveía, ha sorprendido. En 1933 tuvieron la cifra de 190.000 votos, y en estas elecciones han llegado al millón y medio.

En los círculos políticos se teme que la presión comunista obligue a un mayor contacto con los soviets, pero esto sólo en cuanto se refiere al pacto militar franco-ruso. Puede que el nuevo Gobierno sea más severo contra Italia, pero tampoco declarará el emgargo sobre el petróleo.

En cuanto a Alemania no se espera ningún cambio en la política que se sostiene con esa nación, aunque no emprenderá negociaciones directas con Hitler. Se cree que los políticos triunfantes abordarán la necesidad de reformar el mecanismo de la Sociedad de Naciones, pidiendo que se la dote de una milicia internacional. Se comenta mucho que por primera vez en 25 años haya fracasado en la primera vuelta Herriot.

Los votos en los distintos distritos electorales han dado a los socialistas ortodoxos los primeros puestos. Aunque se descuenta que el Frente Popular tendrá una ligera mayoría. Es dudosa, pues, en muchos distritos puede haber sorpresas a la vista del resultado de los ballotages.

EL SEÑOR FLANDIN SE MUESTRA SATISFECHO DE SU TRIUNFO. : EL FUTURO DE LA POLITICA FRANCESA

París.—El señor Flandín, radiante de su triunfo en la primera vuelta, ha permanceido durante el día de hoy en Avellón (en el Valle del Río Yonne), cerca de sus electores que le han reelegido, duplicando casi el número de votos a favor de su más temible adversario, el candidato socialista, pero volverá a su despacho del Quai D'Orsay mañana martes, para reanudar sus actividades en la dirección de los asuntose exteriores de Francia, y particularmente para estudiar definitivamente el cuestionario de Mr. Eden, antes de que sea enviado a Berlín, al final de esta semana.

Dentro de dos semanas, le Consejo de la Sociedad de Naciones reanuda su labor en relación con el conflicto italo-etiope, y las sanciones, y es casi cierto que antse de esta fecha la política exterior francesa habrá tomado un rumbo definitivo, en cuyo sentido se cree que gravitará durante los cuatro próximos años, bajo el nuevo Parlamento, pues no habrá cambio inmediato en la política francesa, porque aunque se ha observado una inclinación definitiva hacia la izquierda en el voto popular, ésta no se reflejará plenamente en la nueva mayoría parlamentaria.

LOS COMUNISTAS TENDRAN 50 DIPUTADOS. : EL NUEVO GOBIERNO SERA INTEGRO DEL FRENTE POPULAR

París.—Los comunistas han ganado bastantes puestos en las elecciones de ayer, y puede que consigan hasta cincuenta actas en la nueva Cámara francesa, pero han logrado este triunfo a costa de los socialistas y radicales-socialistas.

Como os comunistas han anunciado que tenían intención de negarse a participar en cualquier Gobierno, aunque fuera socialista o del frente popular, esto significa que la verdadera mayoría izquierdista de la Cámara basada sobre los radicales y socialistas, será en todo caso ligeramente igual a la de la pasada Cámara.

Tanto tiempo como los comunistas apoyen al Gobierno, podrá éste existir, pero en el momento en que opongan al Gobierno los votos de sus cincuenta diputados, éste habrá dejado de existir.

Por consiguiente, es probable que el Gobierno será íntegro del frente popular.

Hasta el momento actual, no existe ningún Gobierno que pueda representar mejor a la nueva mayoría parlamentaria que el Gobierno Sarraut, actualmente en el Pode, y tanto tiempo como Sarraut cuente con los centristas e izquierdas, para lograr su mayoría, conservará a Flandin en el Ministerio de Relaciones Exteriores y a Pietri en el de Marina.

Estos dos estadistas seguirán probablemente, pues, en posesión de sus respectivas carteras.

Una información de «El Siglo Futuro» sobre la detención de la señorita María Rosa Urraca Pastor

Madrid.—"El Siglo Futuro" publica la siguiente información:

"Los periódicos zurdos de ayer, con gran aparato tipográfico y profusión de apreciaciones groseras, dan la noticia de que nuestra distinguida propagandista, la señorita María Rosa Urraca Pastor, fué detenida el viernes, a las cuatro de la tarde, en el Hospital Clínico de San Carlos, por habérsele encontrado en el bolso, según dicen, una pistola de pequeño calibre.

Por lo visto, salió de dicho Hospital conducida por el Agente de Vigilancia de segunda don Eduardo Maredic Llanes, y... "al cabo de tres días,dice ayer "El Socialista" (pongamos cuatro hoy), aún no ha llegado a la Dirección General de Seguridad, y es buscada activamente por brigadas especiales.

"Todo fué inútil, lo mismo el viernes que el sábado, y suponemos que hoy domingo", según dice "La Libertad" y añadimos nosotros suponemos que hoy lunes.

Como ya hemos indicado al principio, los periódicos de izquierda, olvidando la consideración que debe tenerse a una señorita, y que en España había sido siempre norma de los caballeros de la raza, sin distinción de matices, inventan y divagan novelescas, estúdidas y mal intencionadas historietas, para desahogar sin duda su mal humor.

También nosotros podríamos tejer nuestra novela. Y en muchos puntos tendría más realidad. La señorita María Rosa Urraca Pastor, no tenía por qué acudir al Hospital Clínico a que le inyectasen medicamento alguno, pues gracias a Dios, no lo necesita, y para todo lo que en ese orden necesitase, le sobrarían médicos y practicantes tradicionalistas, y no tradicionalistas, que se honrarían con prestarle desinteresadamente sus servicios.

La señorita María Rosa Urraca Pastor, acudiría al Hospital Clínico, como ha acudido tantas veces, a visitar a los heridos y enfermos tradicionalistas, y llevarles el consuelo de su compañía y la ayuda del socorro blanco, cuya dirección le estaba encomendada; por lo mismo acudía a las cárceles con frecuencia.

No es verosímil que llevase una pequeña pistola en el bolso para su defensa personal, puesto que los anónimos y amenazas de muerte le llovían a diario, por escrito y por teléfono en su casa de Bilbao, al hotel donde residía en Madrid y a su despacho de socorro blanco; lo que es inverosímil es que en un país civilizado, y a personas así amenazadas, no se les otorgu euna licencia de armas o una escolta de policía, como la que tenían los señores Azaña y compañía en la época en que tan fracasados estaban.

Lo que ya parece un poco inverosímil es el dato de que llevara la bala en la recámara, pues se nos ocurre pensar que si ha desaparecido la señorita María Rosa Urraca Pastor con el agente y con la pistola, ha debido resultar un poco difícil la comprobación de este dato.

Con estas suposiciones tan razonables, podríamos seguir tejiendo nuestra novela: la señorita María Rosa Urraca Pastor no iría sola, pues acostumbraba a ir acompañada por un requeté; la señorita María Rosa pediría ser llevada a la Comisaría en un taxi; el requeté pediría acompañarla; en el camino el requeté pudo imponerse a la policía... y fruto de esa imposición o simplemente como creemos más verosímil, un rasgo de caballerosidad de ese policía, rasgo español, romántico quijotesco, que dijese a la señorita María Rosa que él no la detenía por una cosa tan fútil. Y en ese gesto romántico se apease del taxi con el requeté y la dejara libremente.

Pero, esclavos de la probidad periodística, no queremos tejer nuestra novela, y preferimos decir con toda verdad, que no tenemos mas noticias del hecho que las notas oficiales dadas y difundidas por la prensa de izquierdas, y en la que echamos de ver otra manifiesta incorrección, como la de divulgar lo que puede decir la señorita María Rosa Urraca Pastor en cartas particulares que hayan sido encontradas en su equipaje. Eso, señor director general de Seguridad, nos parece algo francamente inadmisible.

Y nada más sobre este suceso, sin mas importancia que ese rasgo de ese caballero español, el agente de Policía señor Meredic.

A nuestro simplismo y grasiento colega" El Liberal", que nos dedica su información, varios epitetos y un refrán, le dedicamos nosotros otro: "No todo está podrido en Dinamarca".

Provincias

HUELGA GENERAL EN CORDOBA. - LA ORDEN LA DIO LA C. N. T. - EL GOBERNADOR HA SIDO EL PRIMER SORPRENDIDO. - EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INDICA QUE HAY QUE MANTENER A TODA COSTA EL ORDEN PUBLICO

Córdoba.—A las doce de la noche se ha declarado la huelga general como protesta contra la negativa de la Electro Mecánica a readmitir a los represaliados de octubre. El personal de dicha fábrica pertenece a la C. N. T. y es la que ha dado la orden del paro que han secundado las demás organizaciones obreras.

Poco después de las doce cerraron los cafés y se retiraron los taxis. También abandonaron el trabajo el personal de los periódicos y los panaderos. El paro es absoluto y la huelga por tiempo indefinido.

El gobernador ha sido el primer sorprendido con la orden de paro y ha conferenciado con el ministro de la Gobernación que ha ordenado mantenga a toda costa el orden público, anunciándole el envío de fuerzas de Asalto para conseguirlo.

Hasta ahora el orden es absoluto.

HUELGA EN LOS MUELLES DE GIJON

Gijón.—Esta mañana se declararon en huelga los obreros de los muelles del Musel y puerto local, porque la Patronal no cumple el laudo dictado por el gobernador. una comisión de huelguistas ha visitado a éste, quien les ha prometido intervenir activamente en el conflicto para resolverlo.

Según parece esta tarde, se reanudará el trabajo.

AGRESION A UN CHOFER

San Sebastián.—En la madrugada del domingo al salir de un bar el chofer de la ambulancia de la casa de socorro Félix Salanero, un individuo desconocido le agredió con una navaja, causándole heridas sin importancia en el brazo izquierdo. El herido ingresó en el Hospital.

Se supone que la agresión obedece a cuestiones políticas, pues Salanero perteneció a una agrupación derechista.

AUN QUEDAN GOBERNADORES. LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBERNADOR

Sevilla.—La Guardia civil de Puebla del Río ha dado cuenta al Gobernador de que los elementos del Frente Popular en dicha localidad han desalojado la ermita de San Sebastián, colocando banderas rojas e instalado allí su centro.

En Coria del Río pidieron las llaves de la iglesia al párroco para apoderarse de otra ermita, y aunque el sacerdote se negó a ello tuvo que acceder después, para evitar mayores males. El alcalde se ausentó del pueblo para eludir la responsabilidad.

El gobernador civil, refiriéndose a este y a otros casos, ha dado órdenes inmediatas, para que desalojen ambas ermitas, ordenándole al alcalde que se incaute de las llaves, como así ha hecho, entregándolas después a los párrocos respectivos.

EN PALENCIA TRIUNFARON LAS DERECHAS

Palencia.—Los últimos datos de las elecciones dan el triunfo a la candidatura de Derechas, que en esta provincia se habían presentado a la lucha. Vencen los señores César Cuzano, maurista; José Castrillo y Froilán Heras, cedistas, presentados con filiación de Derecha Republicana. Por las minorías salió Antonio Pérez de la Fuente, de Unión Republicana. Fueron derotados Matías Peñalba, azañista y Crescenciano Aguado, socialista, del Frente Popular, que también quedaron ahogados en las pasadas elecciones generales.

Extranjero

LOS CATOLICOS MEXICANOS PIDEN EL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES RELIGIOSAS

México.—Los católicos de cuatro Estados mejicanos han pedido el restablecimiento de las Garantías Constitucionales Religiosas. La petición ha sido firmada por los católicos de los Estados de Tabasco, Chiapas, Sonora y Veracruz y enviadas al Presidente Cárdenas al que se acusa de haber enmendado las Constituciones locales con el fin de incluir medidas contra la libertad religiosa, violando con ello la Constitución Federal.

FALLECE UN ILUSTRE PERIODISTA FRANCES

París.—Ha fallecido el señor Charles Bauzats, veterano periodista francés, que fué miembro de la redacción del diario "Le Figaro" durante cuarenta años.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Después de las elecciones:
=¿Ya hemos votado una vez más?
=Toma. Y lo que tenemos que "votar" todavía.

Afortunadamente la autoridad gubernativa desmintió los bulos e infundios propalados, de mala fe, contra personas respetables, acerca de la película de miedo titulada "El envenenamiento de las aguas".
Hay envenenamiento. Seguro, y mucho; pero no es de las aguas precisamente.
Lo estamos viendo a diario.

Un diario rotula: "El curso de las elecciones en Madrid".
En Madrid y en provincias. Y por cierto un curso completo.
Para que vayan aprendiendo los demás.

El Jefe del Gobierno en unas declaraciones a un periodista norteamericano, dice: "Los que no trabajen deben desaparecer".
Después de todo es lo lógico en una República de Trabajadores.
Pero, no conviene aguzar la nota. Porque la soledad es muy triste.

Los tejidos más nuevos, los encontrará en LA INNOVACION.

Los pobres comentan:
=¿Y con motivo de las elecciones ha habido alguna limosna por parte de los candidatos?
=Ninguna.
=¿Entonces por qué no se habla más que del reparto de pucheros?

Como se hace en el Ministerio de Agricultura, el Gobierno debía hoy cursar el siguiente parte o nota oficiosa:
"En el día de ayer, 26 de abril, hemos asentado a 473 compromisarios".
Los asentamientos se verificaron sin incidentes.

Entre aficionados:
=La navarra, no es una suerte del toreo?
=No, hombre; es una suerte para España.

Los tiempos cambian de verdad. Hasta los viejos aforismos van siendo borrados y sustituídos por otros más modernos, o más ciertos.
Por ejemplo, antes se decía: "un hombre, un voto". Y ahora se dice: "media docena de hombres en una accesoria y todos los votos que hagan falta".

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21959

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL — 1936
29
Miércoles
El P. de San José

La estancia en Cádiz de la escuadra española

Permanecerá en nuestro puerto hasta el 4 de Mayo

Desde hace días, Cádiz tiene el honor de tener en su bahía a parte de la escuadra española. Aparte de los buques que existen fondeados en nuestras aguas, se espera en el día de hoy la llegada del acorazado "Jaime I" y de una escuadrilla; mañana, en automóvil, y procedente de Algeciras, llegará a Cádiz el almirante jefe del Estado Mayor Central y de la flota, excelentísimo señor don Javier Salas.

Todas éstas son noticias, en extremo satisfactorias para los gaditanos que aún recordamos, con verdadera emoción, los actos y fiestas que se sucedieron con motivo de la Semana Naval, en ésta, el verano pasado, de la que fué nota destacada la gentileza de nuestros marinos, a la que supo corresponder bien la ciudad, con repetidas demostraciones de afecto, consideración y cariño.

En principio, la escuadra ha de permanecer en Cádiz hasta el próximo día 4 de mayo, y ésto representa un doble interés para la capital; de dos órdenes distintos: el que podríamos llamar moral, encerrado en la posibilidad que numerosos jefes, oficiales, clases y marinería de la escuadra, cuyas familias residen en estas tierras, puedan permanecer unas cuantas horas más a su lado; y el otro, el no despreciable de un ingreso diario, de relativa importancia, para el comercio gaditano, ya que la estancia de esos buques en el puerto de Cádiz, aporta al movimiento económico de la ciudad un renglón que es de positiva consideración.

No obstante lo expuesto, circula el rumor, que nos alarma, de que la escuadra abandonará Cádiz el día 2, o sea cuarenta y ocho horas antes de la señalada oficialmente para zarpar; es posible que la noticia no pase de eso: de un rumor, y acaso de un bulo; pero de todas maneras, tenemos el deber de recogerla, y si desgraciadamente fuera cierta, pedir al excelentísimo señor don Javier Sala, que en tan repetidas ocasiones ha demostrado su cariño a esta capital y a sus intereses, que interpusiera toda su valiosa influencia, a fin de que se demorara la partida hasta el día 4, como está acordado, fecha que no debe ser alterada, sin que razón poderosísima existiera para éllo.

A esta petición que hacemos, no dudamos que ha de unirse, dentro de su peculiar esfera de acción, la voz de todas las autoridades gaditanas, y el deseo de Cádiz entero.

Los comentarios de la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

"Inútiles son los esfuerzos sue se emprenden pra ocultar que en las elecciones del domingo hubo una gran abstención. Salta a la vista por encima incluso de los datos oficiales. Estos mismos no son sinceros. No hace falta pesar la circunstania de que en casi ninguna parte hubo intervención. Lo que fué la jornada electoral del domingo se reveló claramente en el aspecto de los colegios en la actitud indiferente del público. No hubo lucha, no hubo entusiasmo. Lo ocurrido el domingo es, ante todo, indicio de una grave situación de la opinión nacional, desde el momento que un enorme sector del país se ha eliminado de un acto de ciudadanía de primera magnitud en el que se trataba nada menos que de designar la cabeza del Estado.

Se advierte que hay millones de ciudadanos que no rehusan acatar y respetar el régimen, pero que quieren vivir dentro de la Ley que ampara sus legítimos derechos, y en las mínimas garantías de coexistencia y de vida que define el Código fundamental del país.

Suspendidas las garantías, hecha imposible la propaganda, aherrojado el derecho de reunión, cencurada la Prensa, ¿cómo era posible que las elecciones fueran acogidas no ya con entusiasmo sino tan siquiera con interés? Porque la indiferencia electoral no ha sido solo el sector de la derecha En los mismos partidos que sustentan al Gobierno, los resultados acusan una importante abstención. Las cifras dicen bien claro que, comparada esta elección con la del 16 de febrero, en todas partes ha habido una disminución de las huestes electorales del Frente Popular. La lección es fecunda. Ojalá sea suficiente para que el Gobierno abra los ojos y se dé cuenta de este grave estado de la opinión nacional y aplique con urgencia un remedio que, ante todo, está en la rectificación de su propia conducta"

"EL SOL"

"Pocos comentarios sobre el resultado de las elecciones del domingo. En realidad, hay que reconocer que no ha sido una contienda demasiado apasionada.

Con más calor que la elección de compromisarios, se suscitaron ayer discusiones sobre el resultado de las elecciones en Francia. Para las izquierdas, lo acontecido el domingo en la República vecina, acusa un triunfo arrollador del Frente Popular en aquel país. Las derechas españolas se atienen a los datos oficiales facilitados por el Gobierno francés, y hablan del triunfo del Frente nacional. De todas suertes, unos y otros deberán esperar al próximo domingo, en que se verificará la segunda vuelta, si quieren afirmar sus cábalas sobre base más sólida.

En cuanto a la persona que ha de ocupar la presidencia de la República española, dice:

"La verdad es que los vaticinios se ensombrecen y se aclaran cada veinticuatro horas. Las mismas personas que el sábado ponían reparo al señor Azaña para la presidencia de la República, declaraban ayer que no había otro candidato que él. Estas mismas personas, el viernes aseguraban que era el candidato designado por el Frente Popular. Hay pues, como se vé, una alternativa llena de dudas y de perplejidades, que la opinión imparcial advierte y que realmente no se explica.

Los periodistas trataron anoche de orientarse, consiguiendo al fin que una personalidad les afirmara que, en efecto, se había tratado de la designación para la presidencia de la República en la reunión de los ministros de Izquierda Republicna, de anoche, y que habían hablado varias de las personalidades de las reunidas, exponiendo su criterio en pro y en contra de que resultase designado para aquel puesto el jefe del partido señor Azaña. Para los periodistas, los incidentes y matices de la discusión tenían escasa importancia. Lo que sí la tenía fué el saber que en definitiva el partido de Izquierda Republicana no opondrá reparo alguno a que sea elegido para jefe del Estado republicano don Manuel Azaña.

"AHORA"

"Es lamentable la abstención de algunas fuerzas políticas, pues se ha visto bien claro que en pocas provincias ha ido el Frente Popular al copo por no presentarse candidatos de los partidos republicanos de oposición. Si hubiera existido lucha, se habrían ponderado más los criterios de los elegidos."

En cuanto a las elecciones francesas, dice:

"Reconozamos que el verdadero interés de la jornada electoral del domingo se concentraba en la nación vecina. Se presentaban las dos fuerzas en lucha—el Frente Popular y el Frente Nacional—tan poderosas, tan decisivas, tan excluyente que parecía como si de las urnas electorales solo pudiera salir una de estas dos soluciones: Francia sovietizada y Francia fascista.

La elección no ha sido eso. Se observa un corrimiento de la política hacia la izquierda, pero no lo bastante grande para poder gobernar por sí solo el Frente Popular, y aun dentro de esta alcanzan las fuerzas burguesas una importancia bastante para servir de freno a los partidos del proletariado marxista.

En Francia hay una pequeña burguesía, un sentido económico conservador, una tradición patriótica, una frontera abierta, y la mezcla de todo ello ha producido una vez más una política nacional, francesa, con vicios y virtudes, pero propia, suya, que no se resigna a figurines extranjeros, que, o disuelven las esencias nacionales o la libertad.

Debemos felicitarnos de que después de estas elecciones Francia se reafirme así misma, no caiga ni en el comunismo ni en el fascismo y siga siendo Francia: la que conduzca la libertad y el orden. Y ya que se esperaba la elección de la jornada, sea bien definida y aplicada."

"EL LIBERAL"

"El resultado de las elecciones de compromisarios no ha podido ser más satisfactorio para el Frente Popular y para la República.

En Madrid, a pesar de la abstención de las derechas, votó aproximadamente la mitad del censo. Y lo hicieron a favor de las izquierdas unos 195.000 y de las derechas, 35.000 y pico, y en blanco, 13.000, y unos trece por sección.

Felicitación merece por todo ello, en primer término, el Ministro de la Gobernación, por el orden en que se celebró la elección. Ni un solo incidente. Gobernar se llama a esa figura.

En segundo término, que es también primero, el Frente Popular, por acreditar su disciplina, acudiendo espontáneamente en masa a las urnas, para unas elecciones para el domingo, sin incentivo alguno.

También triunfó la Ceda. A cada lo suyo. Su abstención fué completa en Madrid. Se abstuvo de presentar candidatos y de votar.

Si el Cuerpo electoral acudió a las urnas en proporción considerable, a pesar de no haber lucha, podemos estar satisfechos, y lo estamos."

"POLITICA"

"La primera enseñanza de la jornada electoral del domingo, es ésta: los partidos que se han abstenido de participar en la lucha no han logrado el principal fin que buscaban al inhibirse. El Frente Popular ha mantenido su unidad de acción y su unidad de voto en toda España, salvo en dos circunscripciones y por motivos de índole local.

Lo cierto es que el domingo el Frente Popular corroboró su fortaleza y su cohesión. ¿Que los compromisarios obtuvieron unos millares de votos menos que los diputados? El fenómeno, naturalísimo, tiene una clara explicación psicológica: no había choque, no había riesgo: estaba descartada —con la conservación de la unidad del Frente— toda posibilidad de sorpresa.

La merma de votos que anteayer se registró, respecto a las elecciones legislativas, no indica falta de entusiasmo en el Frente Popular. La prueba es que esa disminución afecta por igual a todos los partidos en las circunscripciones donde ha rabido lucha. Baste el ejemplo característico de Cataluña. La derrota de la Lliga y sus aliados por la Esquerra es, proporcionalmente la misma que fué inflingida el 16 de febrero.

"LA LIBERTAD"

"La Jornada fué, sin duda, una gran victoria para la República y para el Frente Popular. La maniobra derechista de la abstención cayó en el vacío. Intentaban aparentar una fuerza y se vió claramente que no la tienen.

Tiene también otro valor significativo el resultado de las elecciones: es sencillamente, la ratificación de confianza al Gobierno, que continúa siendo el fiel intérprete de la voluntad del pueblo, sin desviaciones y con una serenidad reflexiva y enérgica que es su virtud más eficaz y la contundente demostración de su potencialidad. Queda, pues, registrado el triunfo que, repetimos, está nutrido de fuerza popular, que es el derecho más sólido. El situarse frente la omnipotencia del pueblo conducirá siempre al fracaso a quienes intenten, como también a quienes no acierten a salvar la Justicia y el Derecho, del alud de las pasiones, al margen de estos principios.

NOTA DEL DIA

Ya ha reanudado sus tareas el Parlamento. Ya, apenas constituída la Cámara, tuvieron los componentes de élla sus buenos días de descanso, justo premio a la ardua labor de constituirse y a aquella jornada en la que muy en el que lo habían colocado la mayoría de los que ahora

Ya han tenido un justo descanso, unido, claro es, con las correspondientes pues que sería inicuo imponer a nadie, y menos a los unas semanas de paro forzoso y con el apéndice de la falta de remuneración.

Ya se han dictado varias leyes y se preparan otras la enseñanza religiosa; ya se han trazado unas líneas sobre recogida del tesoro artístico nacional, que ya sabemos lo que quiere decir; ya han sido disueltas algunas agrupaciones que dicen los enterados que podrían poner en peligro al régimen actual; ya el ministro de la Gobernación, en propiedad, que estaba enfermo, está restablecido, puesto que hemos leído ha asistido a reuniones políticas, aunque no se ha encargado todavía de su cartera; ya otros han visitado sus feudos y se han solazado un poco en gratas excursiones por ferias y fiestas.

Ya han sido separados de sus actividades, de sus empleos oficiales, de sus casas, de sus negocios, todos aquellos que, insensatos, estaban actuando en contra de esta y que con sus nefastas actuaciones nos impedían disfrutar de ver esos espectáculos que a diario nos ofrecen los que son fervientes defensores y sostenedores

Ya ha quedado plenamente demostrado que eran falsas y arribistas todas esas seguridades que algunos propalaban, de que en España erán letra muerta varios artículos de la Constitución, y, entre éllos, los señalados con los números 29, 31, 32, 34, 38, 39 41, 48 y algunos más.

Ya se ha castigado, y muy justamente, con fuerte multa, a la banda de los Charlots, por haber ridiculizado al Negus. Multa muy bien impuesta pues como atinadamente advierte el gobernador que la ha impuesto, ningún Jefe de Estado debe ser objeto de chacota, y menos—añadimos nosotros—quien, como el Negus, es Jefe de un Estado en donde, a pesar de la incultura de sus habitantes, . Esperamos que esta iniciativa del gobernador que ha impuesto la multa, será pronto seguida por los que, bajo su jurisdicción, tienen a ciertos periódicos, que a diario no ridiculizan, sino que ofenden, y, además, con argumentos falsos, a otras muy destacadas personalidades extranjeras, muy dignas de respeto y de copiar sus varias y provechosas actividades.

Ya, en fin, están nombrados los compromisarios que, en unión con los actuales diputados, han de elegir, en los primeros días del próximo mes de mayo, al nuevo Jefe del Estado. Ya casi estamos viviendo esos días llenos de hermosas esperanzas, que, en breve, se tornarán en gratas realidades, al sentirse la nación presidida por una persona elegida por la voluntad de como se demostró el pasado domingo, en esa elección,

Ya está todo eso concedido. Ahora, lo que resta, es bien poco. Ahora lo que hace falta es buscar trabajo para esos miles y miles de hombres que están sin comer hace varios años. Ahora lo que precisa es sostener y ayudar a las industrias y no imponerle más y más cargas, que acabarán con las pocas que existen todavía y que casi todas están en estado preagónico. Ahora lo que debe preocupar a los que ayer han reanudado las sesiones de Cortes, es que España no deje de ser España, que es de lo único que no se han ocupado desde hace mucho tiempo.

La estadística del Ministerio de Trabajo, últimamente dada a la publicidad, da la cifra total de parados actualmente en España, y asciende a 843.872, que calculando solamente a cuatro por familia, da cerca de tres millones y medio de personas que esperan que, los que deben, se ocupen de éllos.

Tiempo creemos que ya es para que lo hagan. De que lleguen a realizarlo en forma y condiciones debidas, tenemos nuestras dudas.

Ofrecemos a nuestros lectores, para cuando la censura sea levantada, si es que para entonces vivimos, darle la solución de los jeroglíficos que en lugar de "Nota del día" venimos publicando hace tiempo.

Nuestro deber de hacer el comentario debido, diariamente, y, por otro lado, nuestro probado acatamiento a las órdenes emanadas de la autoridad, son las causas de esos jeroglíficos, que, como ya decimos antes, esperamos poder aclarar algún día, si a Dios le place concedernos la vida necesaria para esperar esa ocasión, y si no se encargará de hacerlo el que nos suceda en este cometido.

Sirvan estas líneas de disculpa para nuestros lectores, ante el rompecabeza de la "Nota" de hoy y de otros días.

Noticias políticas

GIL ROBLES SUFRE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. - SE ENCUENTRA LEVEMENTE LESIONADO

Madrid.—A las dos de la tarde, la Dirección General de Seguridad ha recibido un telegrama de la guardia civil de Yozoyuela, diciendo que en el kilómetro setenta de la carretera de Francia, tres automóviles chocaron, en uno de los cuales iba el señor Gil Robles, resultando éste herido como igualmente dos policías de su escolta.

Hasta estos momentos se ignora el pronóstico, pues se procede a curar a los heridos.

Noticias posteriores dicen que el señor Gil Robles ha telegrafiado a su familia diciendo que se encuentra bien, no habiendo sufrido más que muy leves lesiones.

DEL ACCIDENTE AL SR. GIL ROBLES. - ESTE SE ENCUENTRA EN PERFECTO ESTADO. HAY DOS POLICIAS MUY GRAVES Y TRES MENOS GRAVES RE LA ESCOLTA DEL JEFE DE LA CEDA

Maadrid.— El señor Gil Robles a primera hora de la tarde habló por teléfono con Madrid, conversando con algunos de sus familiares a los que dió cuenta del accidente q ue había sufrido, manifestándoles que se encontraba en prefecto estado, y que únicamente padecío algunas contusiones insignificantes.

Se conocen detalles de la forma como se registró el accidente.

El señor Gil Robles regresaba de Francia. En el kilómetro 70, cerca de Lozoyuela, el coche del señor Gil Robles fué a chocar con una camioneta. El automóvil ocupado por los policías de escolta, que iba a poca distancia, por evitar el cho que con los dos vehículos antes citados, efectuó un viraje rapidísimo, volcando.

Uno de los agentes que ocupaba este coche, y cuya filiación se desconoce de momento, ha sufrido diversas lesiones de caracter grave.

Los últimos informes son los siguientes:

En el coche de escolta iban, el vigilante conductor Nicolás Barrio, herido gravísimo con probable fractura de la base del cráneo, el agente Francisco la Hoz que se encuentra en igual estado que el anterior, el inspector Francisco Martínez y Agentes Sebastián Iglesias y Francisco Prados.

Lo stres menos graves.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencio a don Isidro de Cajigas y jefe de la sección de expansión comercial de la Dirección de Comercio; don Luis Masip, periodista; ron Hermenegildo Nieto Roldán, militar retirado; don Agustín Millet; don Francisco Menéndez Aspa, director del timbre don Manuel Alcal, jefe del personal del Ministerio de Estado; don Domingo Zarazua, abogado y vicepresidente del Jurado Mixto de Alimentación, don Raimundo Díaz, periodista; don Mariano de Alarcón; don Ricardo Vinos, catedrático; doña María García Robiu, viuda de Villaespesa; don Rafael Cruz Morales, vocal del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros y don oJsé Alonso Ballol, Director General de Seguirdad.

LA FIRMA PRESIDENCIAL

Madrid.—Al mediodía acudió a la presidencia el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga y estuvo conferenciando con el presidente del Gobierno.

A la una de la tarde suspendieron la conferencia y el señor Azaña se trasladó a Palacio para someter a la firma del sefor Martínez Barrio varios decretos.

De regreso a la presidencia el señor Azaña facilitó a la prensa el siguiente índice de la firma:

Presidencia. — Decreto restableciendo las garantías constitucionales en las provincias de Cuenca y Granada hasta el día cuatro de mayo.

Estado. — Declarando en situación de disponible al ex embajador de España en Buenos Aires, Danvila.

Admitiendo a don Vicente Musoles la dimisión del cargo de embapjador de España en el Brasil y nombrando para sustituirle a don Teodomiro Aguilar Salas.

Trabajo. — Nombrando a don Francisco Cruzado Martínez, jefe superior de la Administración civil del Cuerpo de Estadística.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando el de diez y seis de Julio de 1935 y disposicions dictadas para el cumplimiento de ella y restableciendo la del 27 de Noviembre del 31, en cuanto se refiere a los Jurados Mixtos de Trabajo.

Comunicaciones. — Aprobando instrucciones, derechos y deberes, de los inspectores marítimos del Estado.

Disponiendo que lós represenies del Consorcio Nacional Almadrabero, sean nombrados por el ministro de Comunicaciones y Marina Mercante a propuesta de dicho ministerio y del de Hacienda y Obras Públicas.

LOS EMPLEADOS DEL PARQUE AUTOMOVILISTA PIDEN LA SEPARACION DE ALGUNOS JEFES. - LOS RIDICULOS CARGOS EN QUE SE APOYAN

Madrid.—Los empleados del Por que automovilista que forman allí el comité del Frente Popular piden la separación de algunos jefes de aquel centro y para fundamentar su deeso hacen estos ridículos cargos: Don Nicolás Frías rice ser republicano, pero un hecho sabido por muchos nos dice què en parte muy visible de su despacho ha tenido mucho tiempo un gran retrato del menguado Salazar Alonso. Lo tiene todavía?...

También ¿don Javier Lece dice ser un cálido entusiasta del régimen republicano, pero alguien muy bien informado nos ha dicho que ha visto en los ficheros de Acción Popular una fotografía y un nombre que identifican con su personalidad. Cualidades?...

Este mismo señor tiene en el Parque móvil un sobrino que ha pertenecido y sigue perteneciendo a las Falanges de las JONS.

Don Leopoldo Colina es un fiel estampa extraida de los cuadros del greco: un caballero aristócrata de la edad media. (?) Por último, ¿Qué diríamos de don Bernardo martínez, que se ha comprado un coche (propiedad, ¿eh?) y por no gastarle demasiado está aprendiendo a conducir en una propiedad del parque?

Para los obreros libres

	Pesetas
Suma anterior...	775,60
Un grupo de estudiantes de la Facultad de Medicina de Cádiz	18,00

(Continuará).

Ante la elección de Presidente

Es unánime el acuerdo de designar al Sr. Azaña

Madrid.—En los pasillos del Congreso era tema obligado en todas las conversaciones la esperada reunión de la minoría parlamentaria de izquierdas, para tratar de la designación de candidato para la Presidencia de la República.

La unanimidad era completa al designar como candidato único al señor Azaña, afirmándose que las dos personas que reunen más probabilidades de suceder al señor Azaña en la jefatura del Gobierno, son los señores Barcia y Casares Quiroga.

Parece ser que el señor Martínez Barrio no aceptaría, de ningún modo, la Presidencia del Consejo de Ministros, por sentirse algo molesto con la determinación de algún partido del Ferente Popular, al tratar de la elecció nde candidato para la Presidencia de la República.

Se asegura que la reunión de la minoría parlamentaria no se celebrará hoy, aplazándose hasta mañana.

SE DA POR SEGURA LA DESIGNACION DEL SEÑOR AZAÑA. - LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA DEL FRENTE POPULAR. - LAS REUNIONES CELEBRADAS EN EL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO. - ESTE DIJO QUE NO ESTABA SATISFECHO DEL RUMBO DE LA POLITICA Y QUE PENSABA ABANDONAR EL GOBIERNO. - LA REUNION DEL FRENTE POPULAR

Madrid.—Continúa interesando a la opinión izquierdista la cuestión presidencial. Todos los periódicos dan com segura la designación del señor Azaña. He aquí lo ocurrido, según la prensa del Frente Popular:

El señor Azaña había aceptado, hace días, la propuesta para que se prestase a ser candidato del Frente Popular a la primera magistratura del régimen. El señor Azaña aceptó.

Los primates de Izquierda Republicana y la masa de afiliados al partido, vieron con disgusto, desde el primer instante, la desaparición de su jefe político de la órbita parlamentaria.

Ayer hubo una reunión en casa del señor Azaña. Mejor dicho, dos reuniones. Quizá al antecedente de estas reuniones haya que buscarlo en la visita que el sábado por la noche hizo en su despacho oficial, al señor Azaña, el exministro socialista don Indalecio Prieto. En las reuniones de ayer, el señor Azaña hizo saber a sus correligionarios, que el rumbo de la política no le tenía demasiado satisfecho y que bien fuese para ocupar cargo ajeno a la dirección d ela mayoría parlamentaria del Frente Popular, cual es el de Presidente de la República, ya para ocupar su escaño en el Congreso, como simple diputado de tal mayoría, abandonaría, en el plazo de diez días, la cabecera del Banco Azul.

La actitud del Jefe del Gobierno fué tan firme, que sus amigos se rindieron a la evidencia.

Parace que el sucesor del señor Azaña en la cabecera del Banco Azul, de ser éste elegido para la Presidencia de la República, será el actual ministro interino de Gobernación, señor Casares Quiroga.

La anunciada asamblea de Izquierda Republica, que iba a celebrarse como consecuencia de la petición de determinado número de afiliados a la agrupación de Madrid, no llegará a tener efecto. En cambio, es posible que se reuna el Comité de la Agrupación, que se dé por enterado de los cambios de impresiones habido en casa del señor Azaña.

Por lo que respecta a la reunión de representantes de los partidos del Frente Popular, para la designación del candidato oficial, es muy posible que tenga efecto mañana.

No obstante, el acuerdo definitvo habráa de ser tomado por la Asamblea de diputados y compromisarios.

"LA VOZ" DICE QUE SE VENCERA LA OPOSICION DE LARGO CABALLERO. - LOS COMUNISTAS VOTARAN A AZAÑA. - LOS PROBABLES SUSTITUTOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Madrid.—"La Voz" confirma la anterior información, variando sólo en matices. Por ejemplo, afirma que se vencerá la oposición del señor Largo Caballero y que éste ordenará que le vonten sus amigos, y añade:

En el Congreso se decía que los mismos comunistas no opondrían la menor dificultad al nombre del actual Presidente del Consejo.

Como consecuencia de considerarse indudable la elección del señor Azaña, ahora los comentaristas se dedican a buscarle el futuro substituto en la Presidencia del Consejo, y se ofrecían dos nombres: don Santiago Casares Quirogas y don Augusto Barcia, ya que se admitía, también, por muchos, en un futuro más lejano, que determinados acontecimientos en la política del país y en la interioridad de algunos partidos permitirá a Prieto llevar a cabo los postulados que restan por cumplir del programa del Frente Popular.

EL PROTOCOLO PARA LA DESIGNACION DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Ante la proximidad de la fecha en que ha de celebrarse la elección de Presidente de la República, creemos de interés conocer la forma en que aquella ha de efectuarse:

El día 9, a las siete de la tarde, se celebrará la sesión preparatoria, veinticuatro horas antes de la elección.

Parace que el Gobierno no se había dado cuenta de tal precepto y suponía que, aunque la preparatoria se celebrara a las siete de la tarde, no era indispensable que transcurrieran veinticuatro horas para la celebración de la elección presidencial.

El día 10, domingo, fecha señalada para la elección, se reunirán en sesión los diputados a Cortes y los compromisarios. La sesión comenzará a las siete en punto de la tarde, y una vez abierta, se procederá inmediatamente a la votación. Diputados y compromisarios votarán indistintamente.

La voación empleará un mínimo de dos horas de tiempo, y las horas de escrutinio, al rededor de tres. Por consiguiente, hasta las doce de la noche del domingo no podrá conocerse el resultado de la votación.

Inmediatamente la Mesa se dirigirá al domicilio del Presidente electo de la República, con objeto de darle cuenta de su designación por las Cortes y compromisarios, para la Jefatura del Estado, preguntándole, oficialmente, si acepta tal nombramiento. Obtenida contestación del nuevo Presidente, la Mesa volverá al Palacio de Exposiciones del Retiro y expondrá ante los reunidos la aceptación del elegido. Y acto seguido se levantará la sesión .

LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO TRATARA DEL CASO DE CUENCA. - UN RUEGO DEL SR. FUENTES PILA

Madrid.—Mañana se reunirá la Junta Central del Censo para tratar de la decisión tomada por la Junta provincial de Cuenca en el caso de los señores Franco y Primo de Rivera.

El señor Fuentes Pila ha anunciado al Gobierno un ruego sobre este asunto.

El señor Jiménez Asua le ha rogado a su vez al sefor Fuentes Pila, que aplace por veinticuatro horas el asunto que plantea, por encontrarse enfermo el ministro de la Gobernación, cuya enfermedad no es precisamente sagastina, según frase del propio presidente de la Cámara.

SE REUNE LA COMISION DE TRABAJO

Madrid.—La comisión de Trabajo se ha constituido esta tarde, y ha nombrado presidente al señor Fernández Ossorio, vicepresidente al señor García (don Salvador) secretario a don Wenceslao Carrillo y vicesecretario a don Juan Antonio Menéndez.

El presidente dió cuenta de los proyectos presentados por el Gobierno a las Cortes y pendiente de dictamen de la comisión.

La comisión se dió por enterada de dichos proyectos, y acordó repartir entre sus miembros los txtos para que lo estudien y volverán a reunirse mañana miércoles a las cuatro de la tarde.

Noticias políticas

CALVO SOTELO COMENTA EL ATENTADO. CONTRA LOS HERMANOS BADIA. - HAY IGUAL CENSURA QUE CUANDO LA DICTADURA. - SU OPINIO NSOBRE LO QUE SUCEDE

Madrid.—Esta tarde cuando llegó a la Cámaar el señor Calvo Sotelo, conversó con algunos informadores políticos en los pasillos.

Estos le dieron noticias del atentado en Barcelona contra Badía y su hermano.

El señor Calvo Sotelo se mostró extrañado, hacienedo los comentarios que son de rigor en orden a la tranquilidad y a la paz del país.

El señor Calvo Sotelo decía que va a tener que archivar los datos de sucesos ocurridos desde el dos de abril, porque ya son más numerosos que los ocurridos desde el diez y seis de febrero.

Siguió diciendo, que estos sucesos todos son consecuencia de la electricidad que hay en la atmósfera. Los responsables son los que cargaron de electricidad la atmósfera.

Comentó después otros sucesos de los que tenía noticias por algunos periódicos que en estos días han tenido censura, y a propósito de la censura dijo, que a la dictadura se le tachaba principalmente el mantenimiento de esta medida, y ahora la medida es permanente hasta el extremo de que se celebren elecciones generales en todo el país con censura de prensa.

Tenemos pués, la misma censura que cuando la dictadura, pero en cambio, no disfrutamos de la paz y la tranquilidad que entonces se disfrutaba.

Supongo —agregó— que de estos atentados de Barcelona no le echarán la culpa a los fascistas, porque después de tener en la cárcel a más de doce mil entre estos y similares, el origen habrá que buscarlo en otro sitio.

Dijo también que le extrañaba que el ministro de Estado recomendara mesura a los informadores extranjeros, cuando aterroriza solo la lectura de los epígrafes de cualquier periódico no censurado.

Terminó diciendo, que estabamos ante un caso de verdadero cinismo y desparpajo, y que todo esto no tendría remedio nada más que con un poder fuerte y enérgico que contuviera en seco las acometidas y desmanes de los extremistas, pero entiéndase bien, de los extremistas del desorden, no de la gente de orden.

UN TELEGRAMA DE LA SEÑORITA MARIA ROSA URRACA PASTOR QUE SE ENCUENTR EN BAYONA

Madrid.—En la redacción de "El Siglo Futuro" se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama de la señorita María Rosa Urraca Pastor:

"Bayona.—28 11,15.—Haba saber correligionarios toda España estoy muy bien. Saludos, Urraca Pastor.

LA QUERELLA PRESENTADA POR EL FISCAL DE LA REPUBLICA CONTRA LOS MAGISTRADOS DE OVIEDO. - ES PROBABLE QUE SEA PROCESADO EL SR. GALLARDO

Madrid.—A propósito del acuerdo adoptado por el Tribunal Supremo de admitir la querella presentada por el fiscal de la República, contra los magistrados de Oviedo,, dice hoy un perióico que el juez especial señor Lafarga, orenará que comparzeca el fiscal de la causa que ha motivado la querella señor Valverde, y no sería nada de extraño que este manifestara que se vió obligado a formular la acusación en los términos en que lo hizo por haber recibido en tal sentido instrucciones concretas del entonces fiscal general de la República don Lorenzo Gallardo.

D ser esto así, tal vez entienda el juez especial que se hace preciso procesar al señor Gallardo y, en consecuencia, remitirá la parte del sumario correspondiente a las Cortes, por si estas consideran que deben acusar al fiscal general de la República durante el bienio radicalcedista ante el Tribunal de Garantías.

LOS SOCIALISTAS TOMAN POSESION DE UN ANTIGUO CONVENTO

Madrid.—A las cuatro de la tarde de hoy, el comité del círculo socialista del Puente de Segovia ha tomado posesión del edificio número cuatro de la calle de Antillón, dedicado anteriormente a convento, y que fué cedido por el Estado al ayuntamiento.

En dicho edificio se han instalado unas escuelas para que los niños del círculo puedan asistir a ellas.

SE REUNE LA COMISION PARLAMENTARIA DE GUERRA

Madrid.—Se ha reunido la comisión parlamentaria de guerra y ha nombrado presidente al señor Anso, secretario a don Elfidio Alonso y vicesecretario al señor Fuentes Pila. Para estudiar el proyecto relativo al reclutamiento de la oficialidad de complemento se designó una ponencia compuesta por los señores Prat y Ortiz de Solórfzano.

LA CAUSA CONTRA PRIMO DE RIVERA POR ASOCIACION ILICITA

Madrid.—Para el día 30 del corriente, se ha señalado la vista de la causa contra José Antonio Primo de Rivera y veinte encartados más, por asociación ilícita.

El fiscal pide la pena de un año ocho meses y veintiun días, quinientas pesetas de multa y costas y la disolución de la asociación a tenor de lo dispuesto en el artículo catorce de al ley de asociaciones de 1887.

UN RUEGO DEL CONDE DE VALLELLANO

Madrid.—El conde de Vallellano ha rogado al ministro de Obras Públicas que se incluya al redactarse el próximo presupuesto de este departamento ministerial, la cantidad correspondiente para el cumpdimiento de una ley votada por las anteriores Cortes sobre aprovechamiento de los terrenos resultantes de la desecación de la Laguna de Nava (Palencia), sin oposición y discusión por las Cortes, porque todos obliga, máxime cuando no produce perjuicio a nadie y sí grandes beneficios a innumerables modestos ciudadanos de la provincia que representa.

"MUNDO OBRERO" PIDE QUE SE CLAUSUREN LOS CENTROS TRADICIONALISTAS Y QUE SE DISUELVAN LOS REQUETES. - LOS PERMENORES DE ESTA ORGANIZACION

Madrid.—El "Mundo Obrero" publica una información pidiendo al Gobierno que clausure los centros tradicionalistas y declare disuelta la organización de los requetés.

Para ello toma pié de unas fotografías que publica tomadas en Pamplona con motivo del entierro de un fascista.

Pero como para "Mundo Obrero" lo interesante es que se decrete por el Gobierno la disolución de las organizaciones tradicionalistas, inserta una serie de pormenores de la organización de los requetés que es la siguiente:

Pero para dar un cuadro completo de la significación e importancia de esta organización y de su estructura, copiaremos como están los requetés divididos en patrullas, grupos y piquetes.

La patrulla.

"Celuda de la organización, escalona el mando, lo inicia y determina.

Se compone de un jefe y cinco "boinas rojas". (Boinas rojas es cada individuo). Total, seis.

Táctica— Aisladamente, es una unidad de acción episódica, rápida y audaz.

Puede descomponerse en tres parejas (una de ellas formada por un cabo y "un boina roja") para misiones de vigilancia, custodia y enlace. En el caso de ser dos "boinas rojas", asumirá el mando el que designe el cabo. En repartos individuales, cada "boina roja" puede cumplir la función varia de observador, explorador y agente de transmision.

El grupo.

Unidad fundamental de movimiento y acción colectiva.

Se compone: Nn jefe de movimiento, un adelantado y tres patrullas. Total, veinte.

El adelantado ocupará en toda formación su puesto inmediatamente detrás del jefe de grupo.

El qipuete.

Es la más pequeña unidad, que manobra combinando la acción de tres fracciones semejantes, concurrentes al mismo fin.

Se compone de un jefe, tres enlaces, seis camilleros y tres grupos. Total, setenta.

Los enlaces se cantienen con cada grupo. Los camilleros constituyen a dos por grupo.

En orden cerrado, los enlaces y camilleros constituyen una fraccion, que se coloca a retaguardia del piquete, y en manobra los primeros, permanecen a las inmediaciones del jefe, y los segundos distribuidos por grupos".

Como final descubre el juicio que merece a los comunistas la comunión tradicionalista con estas palabras:

Después de leer la estructura del requeté, nos parece que nadie puede tener la menor duda de que esto sson, sin disputa, la organización militar más seria y perfecta que existe en nuestro país, equipada como un ejército regular presta a marcha contra la República en cualquier momento.

En Barcelona, unos desconocidos asesinan al ex jefe de policía de la Generalidad señor Badía y a su hermano

Se afirma que una de las víctimas antes de expirar hizo acusaciones contra determinados elementos de la Esquerra

COMO SE REALIZO EL HECHO. LOS AGRESORES HUYERON EN AUTOMOVIL. - LOS AFILIADOS AL ESTAT CATALA MUESTRAN SU INDIGNACION

Barcelona: A las tres y veinte e la tarde salían de su casa, calle de Muntaner, 52, que hace esquina a la del Consejo de Ciento los hermanos Miguel y José Badía Papell, que vivían con su madre y dos hermanas.

Los dos a pie se dirigian hacia la acera derecha, cuando al pasar frente a la casa número treinta y ocho, dos individuos como de unos veinte o veinticuatro años, bien vestidos, que estaban detrás de un automóvil verde, les han hecho tres disparos, uno contra Miguel Badía, al que han herido en el pecho, encima del corazón. Miguel Badía ha quedado muerto instantáneamente. Otro de los disparos hechos contra José le ha dado a éste en la cara al lado de la nariz, atravesándole la cabeza, y otro en la parte izquierda del cuello.

Los agresores se han dirigido a un automóvil situado en la calle de Muntaner esquina a la de la Diputación y han partido en él rápidamente hacia Sans.

Según algunos testigos de la agresión, el coche era de marca Ford, de color gris. Otros dicen que era un Citroen pequeño.

Al oír los disparos una pareja de Seguridad de a caballo que se hallaba en la calle de Aribau, esquina a la de la Diputación, se dirigió hacia la calle de Muntaner y al indicarle unos transeuntes el auto en que iban los agresores, se dirigió rápidamente hacia ellos, pero éstos sigzageando lograron desaparecer.

Al cometerse la agresión salió, pistola en mano, uno de los inquilinos de la casa de Badía, que es capitán del Ejército, pero ya los agresores habian desaparecido.

Las víctimas han sido trasladadas al dispensario de la calle de Sepúlveda. Miguel ha ingresado ya cadáver y José en estado preagónico, falleciendo a los pocos momentos.

La noticia cundió rápidamente y se han dirigido al dispensario de la referida calle muchos afiliados al Estat Catalá, que se mostraron muy indignados. Algunos llegaban a decir que la agresión era cosa de algunos dirigentes de la Esquerra porque el quince de este mismo mes se ha de celebrar un congreso, y en él, Miyuel Badía, tenía el proyecto de hacer graves acusaciones contra algunos consejeros.

La indignación entre los elementos del Estat Catalá era extraordinaria. Al llegar el diputado señor Trabal, no han dejado de hacerle alyunas manifestaciones un poco incorrectas, pero el señor Trabal, serenamente, ha logrado apaciguarlos en principio.

Después ha llegado el consejero de Trabajo señor Martín Barrera.

Los elementos del Estat Catalá se negaron rotundamente a que los cadáveres fueran llevados al depósito del Hospital Clínico.

Poco después ha llegado la madre de los hermanos de las víctimas a quien no se ha permitido ver a los cadáveres.

A continuación ha 'llegado 'el consejero de Gobernación señor España.

DETALLES AMPLIATORIOS DEL SUCESO. - LOS HERMANOS BADIA NO TUVIERON TIEMPO DE DEFENDERSE. - LAS HERIDAS ERAN TODAS MORTALES DE NECESIDAD.-DENCAS SE MUESTRA MUY AFECTADO - LAS PERSONALIDADES QUE ACUDIERON AL DISPENSARIO.-COMIENZAN LAS DILIGENCIAS POLICIACAS

Barcelona: Don Miguel Badía vivía en unión de su madre y dos hermanas, en la casa número 52 de la calle de Muntaner.

Todos los días acostumbraba a salir a la hora en que se ha cometido el atentado, en unión de su hermano José. Este detalle era conocido, por lo visto, por los agresores, pues media hora antes de salir los hermanos Badía de su domicilio se notó la presencia en el cruce de las calles de la Diputación y Muntaner de un auto FoOd, de la matrícula de Barcelona número 39.782.

Parece que el expresado vehículo iba ocupado por varios individuos jóvenes, relativamente bien vestidos. Al salir los hermanos Badía de su domicilio descendieron del automóvil dos de sus ocupantes, saliendo al encuentro de aquéllos, y sin darles tiempo para la defensa sacaron las pistolas y mientras uno hizo un disparo contra Miguel Badía hiriéndole en la cara y luego en el hígado, el otro disparó a su vez contra José Badía, apuntándole también primero al rostro y después al pecho.

Inmediatamente los agresores retrocedieron y montando en el auto que les esperapa, desaparecieron sin ser perseguidos, ya que fueron contadas las personas que presenciaron la doble agresión, y éstas, en vez de perseguir a los agresores se dedicaron a recoger a los heridos trasladándolos al dispensario de la calle de Sepúlveda.

Luego acudió, como hemos dicho, una pareja de Caballería de Seguridad que a indicaciones de algunos transeuntes siguieron tras el auto fugitivo sin lograr detenerlo.

Los que recogieron a los heridos fueron un guardia urbano apellidado Bardají, un señor llamado Gannau y don Rafael Bejuda.

En el dispensario los médicos han dicho que José Badía presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la nariz y salida por la región occipital y otra en el pecho, ambas mortales de necesidad. Su hermano Miguel presentaba una herida por arma de fuego que le entraba por el ojo izquierdo y otra en el hígado, ambas también mortales de necesidad.

Aunque desde el primer momento se dijo que habían sido tres los disparos, resultan que han sido cuatro, dos para cada hermano.

En el dispensario recogimos la versión de que José Badía antes de expirar hizo determinadas acusaciones contra elementos esquerristas de los que creía había partido la agresión. Cuando llegó el juzgado de guardia, que era el número seis, los dos agredidos eran ya cadáveres. El juzgado se ha limitado a tomar declaración a los que condujeron a las víctimas al dispensario, y todos ellos han coincidido en que la agresión fué muy rápida y que los agresores dispararon contra sus víctimas casi a quemarropa.

Pocos momentos después, llegó al dispensario el ex consejero de Gobernación señor Dencás, que se afectó tanto, que hubo de retirarse.

También estuvieron el delegado general de Orden público señor Casellas al que rodearon algunos ex policías de la Generalidad, haciendo patente la conveniencia de que cuanto antes se reintegre el orden público a la Generalidad. Dichos ex agentes se encontraban muy apesadumbrados y otros presa de viva excitación.

Por el dispensario han desfilado gran número de personalidades de la Esquerra, entre ellas el consejero de la Gobernación señor España, el de Cultura señor Gassol, el de Trabajo señor Barrera, el presidente del Parlamento de Cataluña señor Casanovas, los diputados señores Serra Munter y Soler, el ex jefe de la Escuadra, Pérez Farrás, etc.

Entre los visitantes se hallaban también el diputado a Cortes señor omás y Pierá que, ante un grupo de periodistas dijo que esta misma noche se trasladarían a Madrid varios diputados de la Esquerra, con objeto de solicitar del Gobierno la rápida reintegración de los servicios de Orden público a la Generalidad.

Al tenerse noticia del doble atentado en el centro del Estat Catalá, en la calle de Bruch, fuë izada la bandeda catalana a media asta, y los afiliados a dicha entidad tenían el propósito de solicitar de las autoridades que los cadáveres de los hermanos Badía sean trasladados a dicho centro de Estat Catalá para instalar en él la capilla ardiente.

José Badía desempeñaba actualmente el cargo de secretario en los somatenes y era además empleado de la Generalidad. Miguel Badía edo quien se escapó con Dencás por la alcantarilla.

Con motivo de los sucesos de octubre, José Badía resultó herido y a pesar de su estado, que era algo grave, logró burlar la acción de la Policía y pasó la frontera, restableciéndose durante el tiempo que duró el destierro en Touousse.

Regresó a Barcelona antes de celebrarse las elecciones del 16 de febrero, an pronto la Policía tuvo noticia del doble atentado, inició sus gestiones para la detención de los autores. Se tiene la convicción de que el número de la matrícula que llevaba el auto era falso.

S. C. Médico-Quirúrgica Gaditana

CURSILLO DE REUMATISMO A GO DEL PROF. DIAZ RUBIO

Por causa ajena a la organización, la conferencia de hoy miércoles (segunda de las del cursillo), queda aplazada para mañana jueves a la misma hora.

El primer espectáculo taurino de la feria jerezana

Una corrida de ocho toros que se convierte en un "mano a mano".-Mala tarde para la Afición.-El ganado y quizá la apatía de los diestros contribuyeron a ello

Ayer tuvo lugar en Jerez la celebración del primer espectáculo taurino de los organizados con motivo de su famosa feria abrileña.

Primero se anunció una extraordinaria corrida de ocho toros, hasta el lunes se mantuvo la modificación hecha de seis y ayer tarde convirtióse en un mano a mano Chicuelo - Ventura, pues El Soldado, el otro espada que componia la terna, no pudo torear debido al pleito existente de los toreros mejicanos.

Bien pocas líneas merece la corrida, que fué aburridísima. Fué principal factor, para que así sucediera, las condiciones del ganado —casi en su totalidad—, pues sólo las reses corridas en quinto y sexto lugar, se dejaron lidiar. El ganadero señor Ortega (don Ramón) no ha podido apuntarse nada en su haber. Y otro factor, la apatía, quizá, de los diestros.

El gran artista Chicuelo, del que apenas van quedando huellas de lo que fué, no quiso "darse" a los aficionados que, conocedores de la buena tarde alcanzada recientemente en Sevilla, ayer acudieron al taurródromo jerezano. En su primero pasó sin pena ni gloria. En su segundo dió cuatro pinchazos, intentó repetidas veces descabellar, consiguiéndolo, al fin, no sin antes haberle "avisado" los clarineros. En el corrido en quinto lugar —uno de los que resultaron mejor para la lidia—, algún que otro lance aseadito. Con la pañosa, dos o tres pases regularcitos, para una estocada que despenó al de Ortega. Chicuelo, en este inusitado "mano a mano", ha dejado mucho que desear.

El nuevo matador de toros Ventura Núñez (Venturita), se presentaba ante sus paisanos, por primera vez, en su nueva categoría. Y había mucha expectación por verle, por aplaudirle, pues todos esperaban que el "paisa" reprodujera—valga el vocablo—el éxito alcanzado en la ciudad del Turia en la tarde de su doctorado. Pero Ventura no quiso repetir la "suerte" y sólo estuvo bien a secas. ¿Causas? ¿Las condiciones de sus enemigos? ¿Apatía? Quizá esto último.

A su primero lo toreó con lucimiento y después de brindar desde el centro del ruedo, lo pasó regularmente, con su mijita de valor y lo mandó al desolladero después de media estocada alta y descabellarlo con la puntilla. En su segundo lanceó con arte y con la muleta dió pases que arrancaron aplausos. Matando, hizo honor a la brevedad. Fué en el sexto—torete que resultó manejable—donde Ventura "destapóse". Lo toreó de esa forma "sui génesis" que le ha valido llegar, al sitio en que hoy está. Valiente y artista, dió lances finísimos que le valieron una ovación. Y la faena de muleta fué buena, coronándola con una estocada contraria. Le fueron concedidas las dos orejas y el rabo, y fué sacado en hombros.

DETALLES SUELTOS

De los subalternos, el banderillero Rosalito de Valencia y los picadores Romualdo Almodóvar y el Chimbo.

—La entrada fué endeble.

Y. nada más. Hoy actuarán en la lidia de seis de Guadalets los "niños". Veremos si la Afición se quita el "mal sabor" que le dejó el inusitado "mano a mano", aburrido en extremo... a pesar de lo que en el último toro se vió.

EL RESERVA.

Sucesos

LE SUSTRAEN CINCUENTA PESETAS

En la Comisaría compareció Francisca Botello Alfonso, de cuarenta años, denunciando que de su domicilio, Pí y Margall número 5, le habían sustraído cincuenta pesetas, ignorando quien sea el autor.

LESIONADO

En el botiquín de Construcciones Aeronáuticas fué asistido Juan Cequela Cazalla, de exceso de histerismo y erosión en la región parietal derecha, de pronóstico reservado.

CADENA QUE DESAPARECE

Antonio Rodríguez Felipes, denunció en la Comisaría que le habían sustraído la cadena del reloj, que valora en cien pesetas.

El problema colonial mundial

EDEN QUIERE EVITAR LARGAS DISCUSIONES EN EL PLAN DE PAZ. - LO QUE ESPERAN LOS FRANCESES. - EL PROBLEMA COLONIAL SERIA EXAMINADO SUPERFICIALMENTE

París.—Los círculos diplomáticos franceses han sabido que es posible que Edén procure, en relación el plan de paz que pueda resultar del cuestionario británico que será sometido a Alemania, en nombre de las potencias de Lorcano, evitar largas discusiones que duren todo el verano, sobde los mérts comparads de los planes francés y alemán, sugeriendo un proyecto de acercamiento pacífico.

Los francese se inclinan a creer que Edén puede proponer:

Primero. Que Alemania vuelva a la Sociedad de Naciones, inmediatamente e incondicionalmente y que todas las naciones europeas intervengan en dicho organismo.

Segundo. Que Alemania y sus vecinos firmen nuevos pactos de no agresión y de asistencia mutua para sustituir el Tratado de Lorcano, consideraciones especiales del problema alemán de la fotificación de Renania.

Tercero. Que Alemanaia entre a participar en pactos de no agresión con las potencias de Europa oriental, y particularemnte tranquilice a Austria y Chocoeslovaquia, con respecto a su integridad. Esto sería una primera etapa del plan Edén. Después de varios otros problemas, incluyendo el ed la petición alemana con la decisión de la cuestión colonial.

Es posible que el cuestionario incluya, totalmente, cuestiones relacionadas con los tres priemros puntos principales de acción y en este caso, el problema colonial sería examinado sólo superficialmente.

En fuentes británicas se ha sabido que se han hecho sugestiones que el problema colonial puede solucionarse facilmente, mediante la cooperación del Japón, de Gran Bretaña, Francia, Nueva Zelandia, Australia, Sudafrica y Bélgica, que pudieran entregar sus mandatos para su revisión, haciendo esta en tal forma, que Alemania e Italia encuentren satisfacción en la nueva distribucción de los mismos. Es dudoso, sin embargo, que el Japón, por ejemplo, acepte esta sugestión y consienta que se le quite algunas de las Islas Carolinas o Marshall, que tienen un valor extratégico importantísimo en el Sur del Pacífico, pesor, sin embargo, técnicamente, la Sociedad de Naciones puede encontrar el medio de recabar estos mandatos.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía Lírica-flamenca ALCORIZA.—Hoy, a las diez y quince de la noche: Estreno de la gran obra flamenca

LA NOVIA DEL CANTE

por Paquita Alfonso, Pena (hijo) y demás artistas de la Compañía.—Butaca, 3'00; Paraíso, 0'75.—El despacho de localidades desde las tres en el Teatro.—Mañana: Despedida de la Compañía.—El Sábado: Presentación e la Compañía de Comedias Cómicas de CASIMIRO ORTAS.

CINE MUNICIPAL

Miércoles 29 de abril de 1936.—Estreno: Fredric March y Constance Bennett en

El burlador de Florencia

de "Artistas Asociados".—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—"PALOMA DE MIS AMORES".

CINE GADES

Miércoles 29 de abril de 1936. — Paúl Lukas y Magde Evans en la celebrada producción "Metro", en español

LA EDAD INDISCRETA

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—"QUIEN ME QUIERE A MI".

Popular Cinema

Miércoles 29 de abril de 1936:

EL BRAVUCON

película del Oeste, por Búffalo Bill.

En cada puerto un terror

por Stan Laurel y Oliver Hardy. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0,60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Vida religiosa

SANTO DE HOY

El Patrocinio de San José sobre la Iglesia Universal.

SANTO DE MAÑANA

Santa Catalina de Sena.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: en la Capilla del Beato Diego José de Cádiz.
Mañana: en el Hospital de Mujeres.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador Civil señor Zapico recibió a los periodistas manifestándoles que carecía de noticias que comunicarles.

HALLAZGO DE UNA PALOMA MENSAJERA

El Alcalde de Puerto Real comunica en oficio al señor Gobernador Civil que Francisco Chavinet Rondan encontró una paloma mensajero que resultó muerta al chocar con la línea de alta tensión de la Factoría de Matagorda.
Esta paloma llevaba tres anillas; en una aparecía esta inscripción "75 F Figueroa Vallermoso 68 Madrid"; la otra, "32654A 32 España" y la última con la anilla de celuloide verde y con el número 103 en su interior.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación, señor Cossi:
Señor Fernández Polo, procurador.
Don Diego Gómez.
Don José Domínguez Camacho, don Teodoro Beltrán, decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial.
Don Guillermo Macpherson.
Doña Micaela de Castro.
Don Diego Valero.
Don Francisco Aguado, diputado a Cortes.
Don Manuel Rocha, contratista de obras.

Delegacion Marítima

Al recibir a los informadores el Delegado Marítimo don Manuel Varela, les manifestó que había recibido a una Comisión de Fogoneros Habilitados y Mecánicos Navales para hablarles de cuestiones referentes a trabajos en los buques.
También recibió a una comisión de mariscadores que deseaban fueran autorizados para mariscar dentro de la zona de las Astilleros Gaditanos.
El señor Varela les hizo ver que dicho asunto no era de su incumbencia por tratarse de una zona de propiedad particular.

INCORPORACION DE UN FUNCIONARIO

Una vez terminada la comisión de servicio que desempeñaba en el Puerto de Santa María, reintegrose en el día de ayer a su destino e nesta Delegación el oficial primero don Joaquín Bish Roldán.
Se ha hecho cargo de la Subdelegación de Puerto de Santa María el subdelegado señor Pérez Izco.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto, fué ayer el siguiente:
Barómetro: 763.
Viento: N. E.-4.
Cielo: Claro.
Mar: Marejada.

Vida marítima

El puerto en el día de ayer se vió muy animado; los muelles se vieron totalmente ocupados durante todo el día, trabajándose con gran actividad en las operaciones de carga y descarga de los buques atracados.
El movimiento registrado ayer fué el siguiente:
Vapor español "Cabo Tres Forcas", que llegó de Bilbao y escalas con carga general.
Vapor español "Cabo Sacratif", que salió para Bilbao con carga general.
Vapor español "San Sebastián", que llegó de Sevilla, con carga general.
Velero español "San Julián", que llegó de San Fernando con carga general, siendo despachado para Huelva.
Motor noruego "San Andrés", que llegó de Barcelona y escalas con carga general y pasaje, siendo despachado para Oslo y escalas.
Vapor inglés "Eurymedón", que salió para Londres con carga general.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores:
"Mauricio", "Domingo", "Almirante J. de C." y "Pescaderías Cantábricas número uno".

BUQUE DE GUERRA

Para Ceuta salió el guardacosta "Uad Lucus", conduciendo los caudales para el sostenimiento de aquella zona.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Motonave española "Sil", que llegará de Valencia y escalas y saldrá para Casablanca y Canarias.
Vapor inglés "Ravespiont", que saldrá para Liverpool.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia.—Informes, Delegación de la Compañía Trasmediterránea.
Motonave española "Ciudad de Cádiz", que llegará de Santa Isabel de Fernando Poó y escalas y saldrá para Barcelona.—Informes Delegación de la Compañía Trasmediterránea.
—Vapor inglés "Palmella", que saldrá para Londres.—Consignatario Daniel Mac-Pherson y Compañía.
Vapor "Frisco", asldrá para Bristol.

LLEGADA DEL ACORAZADO "JAIME I"

Hoy llegará a nuestro puerto, procedente de Vigo el acorazado español "Jaime I", que fondeará en bahía.
En dicho buque embarcará el Jefe del Estado Mayor de la Armado, almirante Salas, que presidirá las maniobras que la escuadra verificará en aguas de Canarias.

Sobre los cursillos del Magisterio

Mañana 30 termina el plazo para la admisión de solicitudes para tomar parte en los referidos cursillos de ingreso en el Magisterio.
Según nuestros informes, se han presentado en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta Provincia, aproximadamente TRESCIENTOS aspirantes entre maestros y maestras, de éstos cerca de cuarenta son para actuar en Ceuta.
Para conocimiento de los interesados, publicamos relación de xpedientes que están incompletos, siendo de interés para los mismos lo completen cuanto antes para poder formular las correspondientes listas.
El personal de la Sección trabaja a horas extraordinarias con objeto de poder formar las dichas listas y dar cuenta a la Superioridad para que ésta designe los Tribunales correspondientes, que seguramente por el número de solicitantes en la capital habrán de actuar dos tribunales.
Los maestros que tienen los expedientes incompleos son los siguientes:
Doña María Costa Rodríguez.
Doña Isabel Cerón Reynés.
Doña Balbina García Revuelta.
Doña María R. Gamboa.
Doña María García Calleja.
Doña María Fermina Guillén.
Doña María Luisa Gómez Méndez.
Doña María Illescas Infantes.
Doña Oliva Loayza.
Doña Consuelo Maura Gutiérrez.

Doña María Angustias Moreno Jiménez.
Doña María del Carmen Martínez Simancas.
Doña Isabel Mendoza Cruz.
Doña María P. Oliveros.
Doña Francisca Ortega Mesa.
Doña Angeles Rico Mayo.
Doña Angeles Rico Mayo.
Doña María del Rosario Restán.
Doña Rafaela Ruiz Romero.
Doña Carmen Simono.
Don Miguel Blanco Ferrer.
Don Guillermo Blanco
Don Miguel E. Cano.
Don Juan Cabello García.
Don Francisco España Viejo.
Don Ignacio García Ramírez.
Don Miguel Justo Gutiérrez.
Don Ricardo Martínez Rodríguez
Don Juan M. Marmolejo.
Don Feliciano Merino Morales.
Don Rafael Martín.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguinetes libramientos:
A favor de don Eduardo Sala; don José Tortosa Caballero y don Manuel Rodríguez.

Don Antonio J. Piña Vázquez.
Don Ambrosio Rodríguez Guerrero.
Don Antonio Romero Sánchez.
Don Enrique Ramos Vigo.
Don Francisco Romero Navarro.
Don Ismael Sepúlveda Sánchez.
Don Felipe de la Vega Tejedor.
Don Joaquín Yáñez Mateo.

EN LA DIPUTACION

Ayer se reunió la Comisión Gestora

SE TRATO DE LOS DEBITOS DE LOS AYUNTAMIENTOS

Presidida por don Francisco Cossi se reunió ayer la Cofisión Gestora, concurriendo a más del vicepresidente y los gestores el secretario señor Alonso y el interventor don Manuel Cerón y oficial de octas don Juan Beltrán, que dió lectura a la de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad.
Los expedientes sobre movimiento de personal subalterno y albergados en las casas benéficas se aprueban por unanimidad y sin discusión.
—Se accede a una instancia en que se solicita autorización para realizar prácticas de enfermera en el Hospital Mora.
—Varios empleados solicitan anticipos en las mensualidades de su haber y se les concede por venir las instancias bien informadas por el negociado correspondiente.
—Se quedó enterado de un oficio del Director de Hospital Mora, que dá cuenta de haber sido dado de alta un sirviente lesionado.
—Se conoce una sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo, dando cuenta en recurso presentado por don José Morcillo contra acuerdo de la Corporación en la que se desestima el recurso, por lo que procede quedar enterado.
El señor Cossi hace uso de la palabra paar manifestar que este empleado no obstante el fallo tiene solicitado ingresar nuevamente en cualquiera de las casas dependientes de la Corporación, y no cree haya inconveniente de ello.
El señor Domínguez pide quede sobre la mesa, y así se hace.
S dá lectura por el señor Beltrán a una instancia del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, solicitando subvención para los gastos de la Colonia Escolar de la Sierra.
El señor Cossi en el uso de la palabra dice, que no estima bien que se determine la cantidad en la instancia.
El señor Domínguez hace algunas preguntas y propone no sean los niños elegidos y de determinados Colegios, sino por sorteo
El señor Pardeza interviene para aclarar que esta Colonia solo es de niños enfermos por tanto solo van los designados en reconocimiento facultativo y por tanto huelga el sorteo.
El señor Cossi estima acertadas las consideraciones anteriores y se acuerda tomarlos en consideración.
—Ciento treinta y ocho pesetas importan las nóminas remitidas por el Tribunal tutelar de menores de Barcelona, por estancias causadas.
—Don Manuel Portillo Ruiz, solicita se le conceda una cantidad mensual para gastos de educación de su hillo sordñomudo, en un colegio de Madrid.
Hacen uso de la palabra varios gestores y se acuerda citar al señor Portillo para aclarar algunos extremos.
—La Junta Administrativa de la Cantina Escolar del Puerto de Santa María solicita un donativo.
Hace uso de la palabra el señor Cossi el que elogia el trabajo que desarrolla esta cantina, contestándole el señor Pardeza que vé justa la petición de subvención.
La minoría socialista se adhiere.
Se acuerda concederla.
—Dos liquidaciones de obras en caminos vecinales, son aprobadas
—También son aprobados dos informes de la intervención sobre funcionarios, as como las cuentas de bagajes.
—Se dá lectura a un expediente relacionado con la situación económica de los Ayuntamientos de la provincia.
El señor Cossi hace historia de este expediente.
El señor Cerón en el uso de la palabra hace uan exposición de las deudas de los Ayuntamientos por aportaciones corrientes, en un total de 992.000, aumentado en cerca de 200.000, que hace un importe de la deuda en 1.122.252 pesetas.
La Diputación, por el contrario tiene acreedores por un total de 100,060 pesetas, algunos de ellos, abastecedores de las casas benéficas que se negarán a facilitar víveres, haciedo ver la importancia de esta determinación.
Hacen uso de la palabra los gestores, coincidienedo todos en la necesidad de adoptar una medida para llegar a una solución.
El señor Ferrer, hace uso de la palabra y dice, que en el Ayuntamiento de San Fernando, ya se tomó acuerdo sobre esto y en el próximo presupuesto van incluidas cantidades para estos menesteres.
La presidencia interviene nuevamente para proponer se hagan gestiones sobre este asunto de tanta urgencia.
—Para el día 15 propone el señor Cossi se celebre la próxima reunión de la Gestora por celebrarse el diez la elección de Presidente de la República y ser varios gestores compromisarios, acordándose últimamente sea el 19.

URGENCIAS, RUEGOS Y PREGUNTAS

Se consideró de urgencia un oficio del Director del Manicomio dando cuenta de otro del Juzgado de Instrucción.
—El funcionario don Germán Viniegra solicita la excedencia por un año.
El presidente hace uso de la palabra, y dice que este funcionario no cumple con su obligación dándose el caso que la instancia está dechada en 22 y desde ese día no ha comparecido por las oficinas, sin esperar el fallo de la Gestora.
Propone se haga una investigación sobre los motivos de esta falta y caso de haber rseponsabilidades, se instruya expediente por abandono de servicio.
El señor Presidente hace uso de la palabra para felicitar a los gestores y Secretarios elegidos compromisarios, dando ellos las gracias.
Al mismo tiempo recomienda que como son varios los representantes de esta Diputación que van a Madrid, se gestionen los asuntos pendientes, especialmente el relacionado con la conseción del edificio del del Puerto de Santa María, por haber antecedentes de otras consesiones análogas.
No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SECCION MARITIMA

LINEA PINILLOS
SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS
Para Casablanca, el vapor
SIL
saldrá de Cádiz el 29 de abril de 1936. Informará su armador: MIGUEL M. DE PINILLOS, plaza de Mina, 6.

Ellerman & Papayanni Lines Ltd.
Para LONDRES
el vapor INGLES
PALMELLA
saldrá el jueves 30 de abril de 1936
Admitiendo carga con conocimiento directo para todos los puertos de la Gran Bretaña y de los EE. UU de Norte América con trasbordo en Londres, y también para los del Mediterráneo, Mar Negro, India, Australia y Extremo Oriente, por las Compañías PENINSULAR & ORIENTAL SEAMSHIP NAVITATION COMPANY y BRITISH INDIA SEOM NAVIGATION COMPANY.
Cosignatarios: Daniel Mac-Pherson & C.º Sdad. Lda.

Compañía Naviera Sota y Aznar
BILBAO
SERVICIO NORTE
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Pasajes y Bilbao, el nuevo vapor español
AYA - MENDI
saldrá el día 29 de abril de 1936, admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos. Consignatarios: GROSSO Y C.ª, plaza de las Cortes de Cádiz, 3. Apartado 38. Teléfono 23-29.

Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el miércoles 29 de abril de 1936, a las 18'30 horas, y de no tener lugar por falta de número de señores concejales se celebrará de segunda el viernes 1 de mayo, a la misma hora:
Acta de la sesión anterior.
Expuesto de la Alcaldía sobre elección de Vocales-concejales en los organismos que indica.
Expuesto de la Alcaldía sobre nombramientos en Limpieza Pública.
Expuesto de la Alcaldía sobre nombramiento de un mecánico conductor automovilista.
Expuesto de la Alcaldía sobre designación de un médico puericultor.
Expuesto de la Alcaldía sobre Inspección Municipal de Sanidad.
Expuesto de la Alcaldía sobre el Parque de Desinfección.
Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de sifones con destino al alcantarillado de Extramuros.
Expuesto de la Alcaldía sobre estado de ruina del convento-iglesia de la Merced.
Expuesto de la Comisión de Obras Municipales relacionado con la sustitución de mostradores de algunos puestos del Mercado de la Libertad.
Expuesto de la Comisión de Obras Municipales sobre urbanización de la calle Lacy, del distrito Segismundo Moret, y expediente de excepción, subasta y concurso.
Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda sobre el pase a Vías y Obras del oficial de albañil José García Vila.
Informe de la Comisión de Jardines y Banda en instancia de Francisco Quiroga Moreno, solicitando una plaza de jardinero.
Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relativo a adquisición de ejemplares de la traducción de un libro a doña María Josefa Pascual. (Sobre la Mesa).
Informe de la Comisión de Instrucción Pública en el ruego del señor Fuentes Pedroso sobre pensión a una conductora.
Informe de la Comisión de Instrucción Pública en el ruego del señor Barberán sobre adquisición de una obra.
Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo la concesión de una beca a Manuel Bustillo.
Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública sobre concesión de auxilios para libros.
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre peticiones de la Guardia Municipal.
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en Catedral número 1.
Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de Manuel Villar.
Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de José L. Quiñones.
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en Pi y Margall número 4.
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en Cayetano del Toro número 102.
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre construcción de chalet en calle Morales Duárez.
Informe de la Comisión de Poliía Urbana sobre construcción de viviendas económicas en carretera del Blanco.
Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre material de Limpieza Pública.
Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre adquisición de vestuario para la Guardia Municipal.
Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre ampliación en reparación de carro de Limpieza Pública.
Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento sobre adquisición de material de cirugía para la enfermería de la Plaza de Toros.
Idem ídem sobre adquisición de uniforme para el Conserje de la Plaza de Toros.
Idem ídem ídem sobre devolución de fianza solicitada por don Antonio García Moles.
Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos en expediente instruído sobre concesión de la calle del Silencio al señor Manzano.
Expuesto de la Comisión de Cementerio sobre jornales del personal del Ramo de construcción ocupado en la Necrópolis.
Inforome de la Comisión de Hacienda en escrito de la Federación Provincial de Organizaciones Obreras, U. G. T., solicitando ayuda económica para actos a celebrar en la próxima Fiesta del Trabajo.
Expuesto de la Comisión de Mercados, dando cuenta del resutado del concursillo celebrado para la adquisición de uniformes con destino a los Guardas Jurados, mozos de limpieza y Limpiadoras.
Informe de la Comisión de Mercados en instancia de los arrumbadores de la Lonja de Contratación de Frutas y Hortalizas.
Expuesto de la Presidencia de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, sobre el incidente planteado en relación con algunos industriales de venta de carnes del Mercado de la Libertad.
Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad sobre obras en el Cementerio.
Expediente de pensión a los huérfanos del que fué Médico de la Beneficencia Municipal señor Gaona.
Propuesta del Tribunal de exámenes para el ascenso de un Oficial tercero a segundo.
Expuesto de la Minoría de Izquierda Republicana proponiendo la reposición de la especialidad de Venereología.
Expuesto de la minoría Comunista sobre higienización de las industrias de Bares y Cafés.
Idem ídem ídem sobre las butacas que usufructúa el Excelentísifo Ayuntamiento en el Cine Municipal.
Certificado de obras de apertura de la calle "Arquitecto Acero".
Expediente de halbilitación y suplemento de crédito por transferencia dentro del presupuesto ordinario.
Distribución de fondos para el próximo mes de Mayo.
Relaciones de jornales, cuentas y facturas.
Cádiz 27 de abril de 1936.— El Secretario, F. DOMINGUEZ DE CEPEDA.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES. - POR INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

Antonio Ramírez Gómez, compareció en la Sección segunda de esta Audienia y se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le pedía el fiscal por un delito de infracción de la Ley de Caza en causa procedente de Sanlúcar de Barrameda.

HURTO

Cuatro meses y un día de arresto mayor solicitaba el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales, para Manuel Suárez Núñez, procesado en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, por un delito de hurto, al que defendía el letrado señor Engo, que solicitaba la absolución.
Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

ESTAFA

Ultimamente compareció en la Sala indicada José Fernández Ramos, procesado en el juzgado de Jerez de la Frontera, por estafa, para el que solicitaba el fiscal cuatro meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Engo, la absolución.
Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Información Militar

VISITAS

Ha visitado a S. E. el señor don Marcelino Galán, comandante del destructor "Almirante Ferrandi".

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 29 DE ABRIL DE 1936

Jefe de día, señor teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.
Imaginaria, señor teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.
Hospitales y provisiones, segundo capitán de Artillería.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Compañía Trasmediterránea
MADRID
LINEA RAPIDA QUINCENAL DE VAPORES CORREOS
Para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrán de Cádiz, a las ocho de la noche del sábado 9 de mayo de 1936, el vapor
ISLADE GRAN CANARIAS
y del sábado 23 de mayo de 1936, el vapor
ISLA DE TENERIFE
admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Baleares, Tánger, Larache y Orán.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Billetes ida y vuelta Península Canarias, descuento 15 por ciento
Sábado 25 de abril de 1936: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 27 de abril de 1936: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 30 de abril de 1936: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Sábado 2 de mayo 1936: Vapor "ESCOLANO", para Pas Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Lunes 4 de mayo 1936: Moto-nave "DOMINE". para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 7 de mayo 1936: Moto-nave "CIUDAD DE VALENCIA", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Sábado 9 de mayo 1936: Vapor "PLUS ULTRA", para Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 11 de mayo 1936: Moto-nave "VILLA DE MADRID", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 14 de mayo 1936: Vapor "ISLA DE TENERIFE", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Sábado 16 de mayo 1936: Vapor "ROMEU", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Lunes 18 de mayo 1936: Moto-nave "DOMINE", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 21 de mayo 1936: Moto-nave "CIUDAD DE VALENCIA", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Sábado 23 de mayo 1936: Vapor "ESCOLANO", para Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 25 de mayo 1936: Moto-nave "VILLA DE MADRID", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 28 de mayo 1936: Vapor "ISLA DE GRAN CANARIA", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Sábado 30 de mayo 1936: Vapor "PLUS ULTRA", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
NOTAS: Las motonaves DOMINE y VILLA DE MADRID y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los buques ROMEU, ESCOLANO y PLUS ULTRA, hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas indicadas para realizar sus viajes.

LINEA CANARIAS-CADIZ-SEVILLA

Salidas de Cádiz directo a Sevilla
Viernes 1.º mayo 1936: Moto-nave "CIUDAD DE VALENCIA"
Viernes 15 mayo 1936: Moto-nave "CIUDAD DE VALENCIA".
Viernes 20 mayo 1936: Moto-nave "CIUDAD DE VALENCIA".

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

Servicio rápido a Barcelona
Salen de Cádiz todos los lunes, a las once horas, directo a Barcelona.
Lunes 4 mayo 1936: Moto-nave "VILLA DE MADRID".
Lunes 11 mayo 1936: Moto-nave "DOMINE".
Lunes 18 mayo 1936: Moto-nave "VILLA DE MADRID".
Lunes 25 mayo 1936: Moto-nave "DOMINE".

LINEA DIRECTA PARA VALENCIA Y BARCELONA

Saldrá de Cádiz sábado 30 de mayo 1936: Buque-motor "FERNANDO POO".

LINEA DIRECTA A BARCELONA

Salen de Cádiz todos los lunes, a las once de la mañana, la moto-nave "VILLA DE MADRID" o "DOMINE".

LINEA FERNANDO POO

Llegará de Fernando Poo: El buque-motor "FERNANDO POO", el 30 mayo 1936.
Saldrá de Cádiz: El 20 mayo 1936, a las dieciocho horas, el buque-motor "CIUDAD DE CADIZ", para Arrecife, Las Palmas, Tenerife, Santa Isabel de Fernando Poo, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, regresando a Cádiz el 30 junio 1936.
Nota.—Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las cinco de la tarde del día anterior del señalado para la salida, y la carga debe encontrarse en el muelle antes de las once de la mañana del mismo día que ha de emprender el buque viaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25, bajo. — Teléfono número 22-14.

DEPORTES

MOTOCICLISMO

En el IV Gran Premio motociclista de Barcelona el alemán Arthur Geiss y el sueco Stromberg vencen en las categorías 250 y 350 c|c.-Stanley Woods vencedor absoluto de la prueba

Barcelona.—Enorme cantidad de espectadores ocupaban todo el circuito de Montjuich y las tribunas nas que se habían levantado al efecto, con objeto de presenciar las pruebas motoristas del IV Gran Premio Intercional de Barcelona.

En la tribuna presidencial el cosejero del Gobierno en la Generalidad, señor España y el de Justicia señor Martí Esteve.

A las diez de la mañana se dió la salida a las diez máquinas de la categoría 250 c/c. Fueron los corredores participantes los siguientes:

Hans Winkler, George Soubie, Ginjer Varrot, Gili, Alfredo Flores, Miguel Simo Franta Juhan, Walfried Winkler, Arthur Geiss. Los corredores deben dar 30 vueltas al circuito.

Desde los primeros momentos la lucha se circunscribe a Geiss y a su compatriota, también alemán Walfried Winqerl. El único enemigo que tienen es el español Simó, pero por avería se vió obligado a abandonar en la vuelta diez.

Geiss march aen cabeza y las últimas vueltas de la carrera las realiza con más tranquilidad, pues su mayor enemigo Wnkler abandona. Ya no hay nadie que le siga de cerca paar el primer puesto.

La clasificación se establece así:

Primero.—Arthur Geiss (alemán) D. K. V. 1 hora, 11 minutos 52 segundos. A 94,942 de media.

Segundo—Hans Winkler, (alemán) D. K. V. 1 hora, 12 minutos 2 segundos, cubrió una vuelta menos.

Tereri.—Juan Gili, español, Rudge, 1 hora, 12 minutos, 19 segundos, a una vuelta menos.

Curto.—Alfredo Flores, español, Rudge, 1 hora, 13 segundos 37 segundos.

Quinto.—Franta Juhan, checoeslovaco, D. K. V.

Sexto.—Georges Souviet, (francés)

Séptimo.—Roger Varrot (francés).

A las 11,45, dieciocho corredores se alinearon para cubrir las 40 vueltas que comprendía la carrera para las motos de 350 c/c.

Esta carrera ha sobresalido por la actuación del irlandés Stanle Woods. Este corredor después de ocupar el primer puesto se vió obligado a abandonarlo por avería.

Con un esfuerzo enorme consiguió recuperar la primera posición y avanzar del séptimo puesto el tercero, pero entonces sufrió la rotura de la cadena y como le era imposible pues faltaban solamente cinco vueltas para terminar la carrera, finalizar en buena posición, optó por el abandono.

La representación española que tenía su exponente más destacado en el español Simó y Alfredo Flores quedó reducida a este último, pues su compañero se retiró.

Eliminado Woods del primer puesto, este fué a parar al sueco Martín Stromberg. Unicamente tuvo por enemigo al español Flores, pero a pesar de los esfuerzos de este último fué alcanzado y terminó la prueba en primera posición.

La clasificación fué ésta:

Primero: Martín Stromberg, sueco, Husqvarna, en 1 hora ,33 minutos, 53 segundos, a una media de 96,902 por hora.

Cegundo: Alfredo Flores, español, Rudge, 1 hora, 35 minutos, 7 segundos.

Tercero: Mellors (inglés), 1 hora, 35 minutos, 58 segundos.

Cuarto: Anderson, inglés, 1 hora 35 minutos, 59 segundos.

Quinto: Courtney, inglés, A continuación Boetsch, Patek, Winder, Port.

La vuelta más rápida y record del circuito fué la 17 de Woods que la cubrió en 2 minutos, 15 segundos, a una media de 101 kilómertos por hora.

Con la misma espectación que en las crareras corridas por la mañana, se celebraron por la tarde las dos pruebas restantes del IV Gran Premio Internacional de Barcelona. A las cuatro tomaron la salida los nueve corredores participantes en la carrera de sidecars.

Los que tomaron la salida fueron Número 1, Paul Weyres, 3 Rene Amort, 4 Ramón Lapeyra, 5 Laurent Moschette, 6 Manuel Torres, 7 Braun, 8 Stohll, 9 Juan Ramírez, 10 Jaime Grau.

El corredor número uno, batió los records anteriores al dar la segunda vuelta en 36 segundos y cuando todo hacía creerle vencedor de la carrera, en la última vuelta le falló la moto y se le quedó parada.

La clasificación fué la siguiente:

1. Rene Amort (francés), 37 minutos, 52 segundos, con una media horaria de 84,088.

2. Braun (alemán), 38 minutos 21 segundos.

3. Weires (alemán), 38 minutos, 37 segundos.

Después se clasificacon Manuel Torres, Monchette y Juan Ramírez, retirándose los demás corredores.

A las cinco se dió la salida a las motos de medio litro. La carrera comprendía 40 vueltas al circuito y tomaron la salida los siguientes 16 corredores:

Número 1. Stanley Woods (islandés).
Número 2. Mellors (inglés).
Número 3. Hans Wincler (alemán).
Número 4. Boetsch (francés).
Número 6. Cora (francés).
Número 7. Anderson (inglés).
Número 8. Ginger Bood (inglés)
Número 9. Ernesto Vidal (español).
Número 10. Juan Gili, (español(
Número 12. Stromberg (sueco).
Número 14. Wakefield (inglés).
Número 15. Rawlence (inglés).
Número 18. Masip (español).
Número 19. Pedrizar (español).
Número 23. Sunkvist, (sueco).

Durante la carrera hubo que lamentar un desgraciado accidente, en el que resultó muerto un espectador.

A partir de la media carrera, Stanley Goods, se mostró ya como el ganador absoluto pues dominaba con su gran clase a todos los corredores, destacando únicamente la actuación del español Vidal.

En al vuelta 26, Stanley Woods batió todos los records pues invirtió en eqa 2 minutos, 11 segundos, con un promedio de 104 qilómetros por hora.

En esta misma vuelta se colocó la en primera posición, seguido de Ginger Wood.

En la vuelta 30 fué cuando se produjo el desgraciado accidente a que hacemos referencia. El corredor Ra/lence, embistió con su máquina a un espectador que saliéndose de su sitio se había metido en la pista.

Este espectador resultó muerto a causa del enorme golpetazo recibido y el motorista salió sobre público resultando heridos tres espectadores, dos de ellos señoritas, además de lesionarse él.

Los heridos por fortuna lo fueron menos graves.

A partir de este momento, la carrera perdió interés pues los corredores aflojaron la marcha hasta las últimas vueltas en que de nuevo Stanley volvió a colocarse en la posición de ganador.

En la última vuelta fué cuando se escapó de Vidal definitivamente.

La clasificación fué.

1. Stanley Woods, 1 hora, 29 minutos, 38 segundos, con una media horaria de 101,497.

2. Ginger Wood, 1 hora, 29 minutos, 54 segundos.

3. Ernesto Vidal, 1 hora, 29 minutos, 533 segundos, con una vuelta menos.

4. Mellors, 1 hora, 31 minutos, 32 segundos, faltándole dos vueltas.

5. Gili, 1 hora, 31 minutos, 59 segundos, con dos vueltas menos.

6. Boetsch, 1 nora, 30 minutos, 26 segundos, faltándole tres vueltas.

7. Simó, 1 hora, 30 minutos, 36 segundos, con tres vueltas menos.

8. Wagefield, 1 hora, 31 minutos, 53 segundos, faltándole tres vueltas.

Los demás corredores se retiraron.

Comentario deportivo semanal

"DAOIZ Y VELARDE"

Hilario va al Valencia. No pierde el tiempo Colina. El que ya aprovechó a otro licenciado del Madrid quiere repetir la suerte. Y a lo mejor con éxito.

Porque Hilario no está "perdido". Ni mucho menos. Al canario aún le quedan por hacer unas cuantas cosas y no ignora que Valencia no es Madrid.

Hilario jugará, ¡qué duda cabe! Y la sonrisa de Colina estará a flor de labio.

Después de todo, Hilario y Colina son dos hombres que pueden felicitarse de su éxito. Son los Daoiz y Velarde del Valencia.

DIGNIDAD URUGUAYA

A eso, nosotros lo llamamos dignidad deportiva que ¡ay! desgraciadamente para el deporte ya va quedando muy poca.

Es la noticia en resumen, la probable excursión de los uruguayos a Europa. Una nueva "salida" para intentar rehabilitar s prestigio deportivo que tan desastroso quedó en su excursión por París.

Pero para que haya más probabilidades de éxito. Los uruguayos quieren reforzarse con Fernández, del Barcelona y Duart, que actúa en el Sochaux. Y también se habla de otros elementos que estén desperdigados por Italia.

En fin, una excursión verdad de los uruguayos. No importa su reclutamiento y las condiciones en que se encuentran. Por encima de todo, está el prestigio. Y en ocasiones vale mucho.

EL VIEJO TELMO

Hay que dedicarle unas líneas. Se las merece por su constancia y por su entusiasmo este Telmo García que, "buen jinete" aún va "tragando" kilómetros por las carreteras de España.

Otro caso de dignidad deportiva que debiera de servir de ejemplo a muchos, que sin otro título que una mediocre victoria creen que ya tienen todo resuelto. A veces, la victoria no satisface, porque no es solo el triunfo lo que cuenta. También vale el desarrollo y la forma de conseguirlo.

ZANCADILLA.

Madrid y abril 1936.

BALOMPIE

CAMPEONATO ITALIANO

Roma.—Los encuentros de campeonato italiano jugador ayer dieron estos resultados:

Ambrossiana-Turín	4-0
Roma-Triestina	1-0
Alejandría-Lazio	2-0
Juventus-Sampierdarena	7-2
Génova-Fliorentina	2-2
Palermo-Nápoles	2-2
Bari-Bolonia	0-0
Brecia-Milán	1-2

La clasificación queda establecida así:

Bolonia, 36 puntos; Roma, 35; Turín, 34; Juventus y Ambrossiana, 33; Triestina, 31; Milán, 28; Fliorentina, 27; Lazio, Nápoles, Génova y Alejandría, 26; Bari, 25; Sampierdarena y Palermo, 23; y Brecia, 16.

CAMPEONATO FRANCES

París. — Los resultados de los encuentros del campeonato jugados ayer en Francia, fueron los siguientes:

Fives—Sochaux	2—1
Cannes—R. de París	0—2
Marsella—Strasburgo	1—0
Séte—Moulhouse	3—1
Red Star—Antives	4—1
E. de Roubaix—Lille	1—2
Ales—Metz	1—1
Star Rennais—Valenciennes	1—1

La clasificación queda así:

Ráciug de París, 36 puntos; Lille, 36; Strasburgo, 35; Cannes, 31; Marsella, 30; Sochaux y Excelsior de Roubaix, 29; Séte, 28; Fives, 27; Metz, 23; Antives, 22; Stade Rennais, 21; Valenciennes, 18; Moulhouse, 17; Ales, 15; y Red Star, 13 puntos.

CICLISMO

EL VENCEDOR DE LA I VUELTA CICLISTA A ESPAÑA TOMARA LA SALIDA EN LA SEGUNDA FORMANDO PARTE DEL EQUIPO BELGA YA DESIGNADO

A siete días del comienzo de la gran ronda española, se perfilan actualmente los últimos detalles. Y en cuanto a la participación de corredores extranjeros ya está casi todo hecho, de tal forma que la lista completa está virtualmente terminada.

No obstante, hasta el momento no se han hecho públicos más nombres que los de los componentes del equipo ialiano: Edoardo Molinar, Luigi Barral, Antoine y Angel Betola, y los del cuadro belga compuesto por Gustavo y Alfonso Deloor, Schepers y Huts.

Con ello, como se vé, el gran vencedor de la primera ronda, el belga Gustavo Deloor, tomará también la salida de la segunda, dispuesto si le dejan a repetir la hazaña anterior. Y con ello a revalidar de manera definitiva su clase de gran corredo, por la cual ha sido designado ya para formar parte también del equipo belga que correrá en la próxima Vuelta a Francia.

Se sabe que el belga Digneff, que, como se recordará participó también en nuestra primera ronda, no formará parte del equipo en la segunda por haber decidido quedarse en su país para ver si consigue que lo incluyan definitivamente en el equipo que representando a Bélgica participe en la ronda gala.

Son, pues, ocho magníficos corredores los participantes extranjeros que hasta el momento van inscriptos en la II Vuelta a España. Con ello la lucha promete ser excelente.

DEL CANCIA VENCE EN EL GRAN PREMIO DE ITALIA

Baresse.—Se ha corrido la prueba ciclista Gran Premio de Italia puntuable para el campeonato de este país.

Ha vencido Del Cancia, que ha cubierto los 231 kilómetros en 6 horas, 5 minutos y 20 segundos, a la media de 35'690.

Segundo, Baretto, mismo tiempo; tercero, Moyo, a 2 minutos; y a continuación Teani, Rimoldi, Cipriani, Rogora, Romanatti Canadessi y Gotti.

Todos los ases se retiraron.

Jerez de la Frontera

UN RUEGO AL GOBERNADOR

El lunes día 27 del actual, varios grupos de jóvenes se dedicaron a arrebatar los ejemplares del semanario local "Claridad" a los vendedores y repartidores, sin que por los agentes de la autodidad se hiciese lo más mínimo por impedirlo.

Ayer día 27, parece que la autoridad había dado órdenes para que no se repitiese el hecho, y el periódico pudo venderse y repartidse normalmente por las calles más céntricas de la población, pero no por otras algo alejadas del centro, donde varios jóvenes se dedicaban a sorprender a los vendey, tras de domperlos, les amenadores, arrebtándoles los periódicos daban para que no dijesen quiénes habían realizado el hecho.

Es de advertir que los mismos que rompían los ejemplares se dedicaban luego a hacer desaparecer del suelo los restos de los mismos, sin duda pada no llamar la atención de los transeúntes.

El semanario aludido es el único periódico, aparte de otro comunista, que se publica actualmente en Jerez.

Como sabemos que días atrás se dió caso semejante en Cádiz y que el señor gobernador había manifestado refiriéndose a dichos incidentes "que estaba francamente indignado con estas cosas y que se encontraba dispuesto a terminar con ellas", rogamos a dicha primera autoridad civil de la provincia, dé las órdenes oportunas para que en nuestra población, al igual que se ha conseguido en la capital, cese tal estado de ccsas.

LA FERIA

El pasado domingo comenzó nuestra feria abrileña. En el Parque González Hontoria, han sido instaladas muchísimas casetas, en número mucho más crecido que en estos últimos días.

A pesar de celebrarse las elecciones para compromisarios, permanecieron durante todo el día abiertos los cafés y bares de la población, con el fin de que no sufrieran perjuicio los respectivos industriales. Todos ellos, lo mismo el domingo el domingo que el lunes, se vieron muy concurridos por la tarde y noche.

En las casetas que los casinos poseen en el Parque, fué escasa la concurrencia, encontrándose por el contrario muy animada la caseta instalada por la sociedad deportiva "Tritón Club".

En el mercado entraron contadas cabezas de ganado, lo mismo el domingo que el lunes.

Hoy martes puede decirse que es el primer día de feria, cuya principal animación la dan los espectáculos taurinos.

HOMENAJE A DON ANTONIO CHACON. - SE ROTULA CON SU NOMBRE UNA CALLE DE LA CIUDAD

En el día de ayer tuvieron lugar diversos actos como homenaje a la memoria de nuestro paisano el que fué notable cantador de flamenco, don Antonio Chacón.

Por la mañana a las nueve se celebró en la parroquia de San Pedri una solemne misa de réquiem en sufragio de su alma, que le dedicaron varios de los que fueron sus íntimos.

Al mediodía, en la casa número once de la calle Cazón, fué descubierta una lápida de mármol que perpetuará su memoria, la que lleva la siguiente inscripción:

"El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el 27 de dicembre del año 1929, aceptó por unanimidad la propuesta del entonces concejal don Manuel García Mier y Fernández de los Ríos, de rotular esta antigua calle Cazón, con el nombre del más eminente de los intérpretes del cante flamenco don Antonio Chacón, que llevó su gloria y su fama a todos los confines del mundo, enalteciendo el nombre de Jerez.

La Comisión gestora municipal de la República, con toda solemnidad, dió cumplimiento a tal acuerdo el día 27 de abril de 1936."

Frente a la casa donde ha sido colocada la lápida, se instaló una tribuna que fué ocupada por las autoridades locales y miembros de la Comisión organizadora del homenaje.

La Banda municipal interpretó diversas composiciones típicamente andaluzas.

El alcalde señor Oliver descorrió la cortinnilla que cubría la lápida, al propio tiempo que se interpretaba el Himno nacional, leyendo a continuación unas cuartillas, enalteciendo la memoria y méritos del mago del cante flamenco.

También pronunciaron breves palabras, el presidente de la Comisión Municipal de Fiestas don Vicente Zuasti y don Agustín García Mier.

A las cinco de la tarde, en el recinto de la Exposición de Ganados, tuvo legar un homenaje popular a Chacón, en el que tomaron parte destacados artistas locales.

CARNET DEL REPORTER

El pasado sábado firmaron su contrato de esponsales la bellísima señorita Concha Rodrívuez Romero y el distinguido joven don Diego García Pérez y Víctor.

Tomó la promesa matrimonial el cura ecónomo de la parroquia de San Miguel don Juan Ortiz Zamudio, testificando el acto don Aurelio Segovia y Mora Figueroa, don Francisco Mier Terán y Romero, don Rogelio Mayol y Rodríguez de Arellano, don Cristóbal Romero Sánchez, don Vitalio Coloma García, don Cristóbal Romero y García Pelayo, don José Pérez de las Heras y don Ricardo Ivison y Pastor. La boda ha sido fijada para uno de los primeros días de mayo.

—Confortado con los auxilios espirituales, ha dejado de existir el secretario del juzgado de Instrucción del distrito número 2 de esta ciudad, don Enrique Cruz del Barco.

El finado ha desempeñado el cargo varios años con gran rectitud e integridad, captándose el respeto de cuantos tuvieron que acudir a su despacho.

En la mañana de hoy ha tenido lugar el acto del sepelio de su cadáver, constituyendo el acto una sentidísima manifestación de pesar.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su atribulada viuda doña María Teresa Guerrero-Estrella y Linares, hijos y demás familia doliente.

—Se encuentran en ésta los señores de Kruael (don Carlos).

—En el domicilio de los señores de Girón Sarmiento (don Pedro), han firmado su contrato de esponsales su encantadora hija Eulalia y el distinguido joven y querido amigo nuestro don Cristóbal Romero y García Pelayo.

Tomó la promesa matrimonial el párroco de San Pedro, don Anselmo Andrades García, actuando de testigos don Francisco Mier Terán y Romero, don Carlos Gallegos y García Pelayo, don Cristóbal Romero Sánchez, don Francisco Rodríguez Romero y don Juan Montes de las Torres.

El acto se celebró en familia.

—Ha vestido por primera vez las galas de la mujer, la bella señorita María de los Angeles Salido Paz.

—Marcharon a Madrid, la marquesa de Hoyos y su encantadora hija Genoveva.

—Al mismo punto, don Fermín Aranda y Fernásdez Caballero.

EL CORRESPONSAL

28-4-1936.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

CONCURSOS NACIONALES. — BASES REGULADORAS DE LOS CONCURSOS DE ESCULTURA Y PINTURA

BASES GENERALES

A). Podrán presentarse a estos Concursos los artistas españoles, hispanos-americanos y filipinos residentes en territorio español, excepto los que hubieren obtenido un primer premio, otorgado por su totalidad, en los Concursos del mismo Arte celebrados en los tres últimos años.

B). Los Jurados estarán constituídos por tres o cinco artistas, literatos, catedráticos, arquitectos o críticos. Si entre los nombrados hubiese algún señor Académico, corresponderá a éste, de derecho, la presidencia del Jurado, y no habiendo ninguno, cada Juraoo elegirá su Presiente. El Secretario de los Concursos Nacionales, será a su vez, Secretario de cada uno de los Jurados, interviniendo en las deliberaciones de éstos con voz, pero sin voto.

Queda derogada la Orden ministerial de 15 de junio de 1934, que se refería al nombramiento de estos Jurados.

C). Inspirados estos Concursos no sólo en el deseo de premiar obras de singular valor artístico, sino también en el de alentar a los artístas, deberán los Jurados, en cada caso, si no reconociesen mérito absoluto en las que estimasen ser las mejores obras de las presentadas, proponer que las recompensas sean menores que las anunciadas en la convocatoria. En este caso, las cantidades rebajadas de los premios se revertirán al Tesoro.

D). En ningún caso podrán dividirse entre dos o más artistas los premios o recompensas anunciados en la convocatoria.

E). Los autores, uno solo o varios en colaboración, no podrán presentar más que una sola obra.

F). Cuando en algún concurso se establezca que las obras premiadas hayan de quedar de propiedad del Estado, se entenderá así solamente para las que alcancen el premio en su totalidad.

G). Los artistas que residan fuera de Madrid, tendrán en cuenta esta circunstancia para que sus obras lleguen a la Secretaría de los Concursos Nacionales dentro del plazo, improrroagble, que se señale.

H). La Secretaría de los Concursos Nacionales cuidará de que los trabajos que se presenten no sufran desperfecto alguno, pero si po rcausas ajenas a su voluntad lo sufriesen, no saldrá responsable de ello.

I). Una vez resueltos los Concursos, dentro de los quince días siguientes a la publicación del fallo del Jurado en la "Gaceta de Madrid", y celebrada la exposición de las obras, los autores las retirarán por sí mismos o por personas delegada al efecto, sin que en ningún caso la Secretaría venga obligada a su devolución. Y transcurrido este plazo, la Secretaría dispondrá lo que estime oportuno de las no retiradas.

CONCURSO DE ESCULTURA

Tema: Escultura en mármol blanco para u njardín.

Primera. La figura habrá de tener 1,30 metros de altura.

Segunda. Se admitirán tanto las obras realizadas en materia definitiva como aquéllas de las que sólo se representen el vaciado en yeso.

Tercera. Se adjudicarán dos premios: el primero de siete mil quinientas pesetas y el segundo de seis mil psetas y dos accésits de mil pesetas cada uno.

Cuarta. Las obras a las que se adjudiqen el primero y el segundo premio quedarán de propiedad del Estado, y sus autores contraerán la obligación de enrtegarlas, realizadas en materia definitiva, en la Secretaría de los Concursos Nacionales o en el lugar que, dentro del término municipal de Madrid, se les seyala oportunamente.

Quinta. Las obras se presentarán, firmadas, en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes) en los días laborables del 10 al 20 de junio del corriente año, de once a una. El Jurado habrá de dictar su fallo en los diez días siguientes.

Sexta. Será requisito indispensable para la entrega de los premiso en su totalidad o en plazos, si así conviniere al artista para la adquisición de materiales y realización del proyecto, el favorable informe del Presidente del Jurado, que ejercerá funciones fiscalizadoras tanto respecto a la forma y ejecución de la obra como a la calidad del mármol.

CONCURSO DE PINTURA

Tema: Un cuadro al óleo, de composición libre, en la que se incluirán, cuando menos, cinco figuras.

Primera. El bastidor no podrá tener, tano de alto como de ancho, más de un metro.

Segunda. Se concederá, un primer premio de seis mil pesetas uno segundo de cuatro mil y tres accésits de novecientas pesetas cada uno.

Tercera. Las obras a las que se adjudiquen los premios primero y segundo quedarán de propiedad del Estado.

Cuarta. Las obras, firmaas por sus autores, se presentarán en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes) en los días laborables del 1 al 10 de junio, de once a una. Dentro de los diez días siguientes a estas fechas, el Jurado habrá de dictar su fallo, Orden Ministerial de 17 de abril de 1936. (Gaceta del 21.)

Lo que dice la "Gaceta"

La "Gacet" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto disponiendo cese en las provincias de Cuenca y Granada, el Estado de Alarma declarado por decreto de 17 de febrero último, quedando restablecidas en dichas provincias las garantías constitucionales, hasta el día 4 del próximo mes de mayo.

Justicia.—Decreto relativo a los honores y consideraciones del Presidente y de los magistrados del Tribunal de Casación de Cataluña.

Marina.—Decreto autorizando al ministro de este departamento, para adquirir por gestión directa, de la Federación de Sindicatos Carboneros, 11.000 toneladas de carbón nacional, clase A, con destino a las necesidades de la Marina.

Gobernación.—Decreto disponiendo que don Adolfo Pérez Santiago, jefe de administración civil, de segunda rlase, rese en el iargo de secretario del Gobierno civil de Almería y pase a psestar sus servicios a la plantilla del Gobierno civil de Cádiz.

Gobernación.—Orden disponiendo que el coronel y el teniente coronel de la Guardia civil, don Ramón García Pardo y don Pedro Martín López, pasen a la situación de disponible forzoso.

Otra ídem del teniente coronel de la Guardia civil, don Carlos Lal resta Rodríguez, con destino en la Comandancia de Lugo, de primer jefe, pase destinado a la de Oviedo, con igual categoría.

Instrucción.—Orden nombrando a don José Luis Ruiz Escobar, auxiliar temporal de Gramática y Caligrafía de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Cádiz.

Comunicaciones.—Orden disponiendo que desede el primero de mayo hasta el treinta de septiembre, ambos inclusive, la pesca con artes de arrastre remolcados, se sujetará a las normas establecidas en la orden ministerial de 15 de abril de 1935.

Otra disponiendo que doña Eulalia Vives Ortes, cese en el cargo de mecanógrafa traductora de la Delegación Marítima de Barcelona.

COSAS DE TOROS

Ya, libre de fiebres, que restáronnos salud para llenar nuestra obligación durante un mes largo, vamos a reanudar el trabajo, desde luego sin "permitirnos" el placer de buscar informes en la calle, sino valiéndonos de amigos que nos visitan y de la correspondencia que a nuestro poder nos viene.

¡Algo es algo!

LA NOVILLADA DE ESTA TARDE EN JEREZ

Magnífica.

De aficionados fetén.

Los hijos del infortunado Sánchez Mejías y del gran torero de Triana, Belmonte, se las entenderán con seis buenos mozos de Guadalets.

Como en cuantas plazas actuaron, fué la última Málaga, conseguirán estos grandes artista en el segundo espectáculo taurino de la feria jerezana, un éxito definitivo, patentizando de manera clara reunen méritos sobrados para ser, en la temporada próxima, los mandones en las filas de matadores de toros de tronío.

Hay, en estos chavales, toda la solera de sus "papás", quintaesenciada con rasgos propios que causan admiración en los públicos competentes.

Tiene, pues, la novillada de esta tarde en Jerez, que reseñará "El Reserva", grandes atractivos para obligar al desplazamiento a los buenos aficionados.

MARY - GOMEZ

Aspira, siendo la más joven de las señoritas toreras, a alcanzar, para ello le sobran aptitudes, la misma fama que disfruta hoy Juanita de la Cruz.

En la propaganda que de la artista cordobesa recibimos, destacan dos fotografías demostrativas de que Mary Gómez es algo serio toreando de muleta.

La representa en esta provincia el periodista isleño don Antonio Rodríguez Martín (Grana y Oro), buen amigo nuestro e inteligentísimo escritor taurino.

HISTORIA DE LA PLAZA DE TOROS DE MADRID

Prologada por el ilustre escritor don Federico M. Alcázar, viene publicando en cuadernos semanales a treinta céntimos ejemplar, la "Historia de la Plaza de Toros de Madrid (1874-1934)", el bonísimo aficionado don Isidro Amorós (Don Justo).

Para todo amigo de conservar recuerdos del ayer no conocido, es utilísima esta obra que narra, con profusión de detalles, todo lo acaecido en la antigua plaza de toros madrileña durante los sesenta años que ha permanecido dando espectáculo, hasta que otra, de mejor "tipo", la ha condenado al "derrumbe".

LO QUE TOREO VILLALTA HASTA SU RETIRADA

En los catorce años que ha sido matador Nicanor Villalta, toreó las siguientes corridas:

Año 1922.—12 corridas, y estoqueó 24 toros.
1923.—41 y 83.
1924.—38 y 84.
1925.—55 y 114.
1926.—50 y 105.
1927.—26 y 52.
1926.—55 y 105.
1929.—40 y 83.
1930.—45 y 96.
1931.—39 y 79.
1932.—31 y 62.
1933.—34 y 69.
1934.—18 y 38; y
1935.—18 y 38.

Las temporadas de 1925 y 26 fué a Lima; el año 1927 estuvo en Méjico, donde toreó once corridas, ganando la oreja de oro en la plaza de El Toreo, de la capital, y el año 1929 hizo una jira por Venezuela, toreando seis corridas en Caracas y Maracay.

En Madrid toreó nueve años seguidos la corrida de Beneficencia, y en la misma plaza, el año 1923, le fué adjudicada la oreja de oro creada por la Asociación de la Prensa aquél año.

EN GRANADA, EMPEZARAN PRONTO

"Fatigón" se ha quedado con la plaza de Granada y piensa empezar en seguida.

El cartel inaugural es estupendo: Niño de la Palma, Pepe Gallardo y Rafael Vega de los Reyes (Gitanillo de Triana).

El ganado será del conde de la Corte.

MAOLIYO.

Noticias del Extranjero

HA FALLECIDO EL REY FUAD

El Cairo.—Urgente.—El rey Fuad ha fallecido.

HUELGA DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Asunción.—Los empleados municipales se han declarado en huelga por habérseles negado aumento de salarios que tenían pedidos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DIMITIRA EN BREVE

Buenos Aires.—El ministro de la Gobernación, señor Melo ha anunciado que dimitirá en breve.

Según se tiene entendido, esta resolución obedece al deseo del señor Melo de dedicars eenteramente a su campaña electoral para la candidatura a la presidencia.

SE INTENSIFICA LA ERUPCION DEL VESUBIO

Nápoles.—Se ha intensificado la erupción del Vesubio.

Una amplia avalancha de luminosa lava, sale del Cráter del famoso volcán.

Esta noche, la extensa masa destructora desciende del cráter hacia el p ueblo de Terzigno.

La erupción brota con gran ímpetu.

Se ha abierto un nuevo cráter, previos los estruendosos ruidos internos.

Se han producido profundas brechas en la falda del volcán y en la base de la montaña.

El pueblo de Terzigno no se haya en peligro hasta el momento.

En el observatorio especial del volcán, se ha manifestado que la erupción es normal.

PARA LUCHAR CONTRA LA RUSIA SOVIETICA EN EL CASO DE UNA GUERRA CON EL REICH. - EN PARIS SE DESCUBRE UNA ORGANIZACION DE RUSOS BLANCOS

París.—Las autoridades francesas han descubierto la exitesncia en esta capital de una organización en relación con Berlín y que recibe subveciones de Alemania para el reclutamiento de refugiados rusos que entrarían a formar parte de grupos militares destinados principalmente a luchar contra Rusia soviética en caso de una guerra con el Reich.

Las gestiones se han realizado en varios lugares y numerosos rusos blancos desterrados de extrema derecha, incluyendo al general Tukoul han sido detenidos.

LA LISTA CIVIL DEL NUEVO REY DE INGLATERRA

Londres.—La comisión parlamentaria correspondiente ha confeccionado un informe, en el que recomienda que se le asignen 410.000 libras esterlinas (14.800.000 pesetas) al rey, en concepto de lista civil, en lugar de las 470.000 (diez y siete millones de pesetas) con que figuraba en el anterior reinado.

En el caso de Eduardo octavo contraiga matrimonio,fi se añadirá a esa cantidad cuarenta mil libras anuales (millón y medio de pesetas más).

SE LLEGA A UN ACUERDO CON LOS PARADOS QUE OCUPABAN EL CAPITOLIO. - NO OBSTANTE, ESTOS CONTINUAN EN EL EDIFICIO

Trenton.—Los legisladores se han reunido en sesión especial pacíficamente, pues la manifestación que los parados habían anunciado no tuvo lugar.

El presidente de la Cámara anunció que se había llegado a un arreglo con los parados que venían ocupando el edificio del Capitolio desde hace una semana, para que diez de sus delegados, bajo la dirección de Ray Gook fueran autorizados a presentarse en la Cámara, y Cooke a hablar en nombre de los sin trabajo.

Sin embargo, más tarde, Cooqe fué expulsado por haber llemado a un miembro de la asamblea "embustero" a consecuencia de lo cual, se suspendió la sesión después de breves disturbios, habiéndose acordado fijar la nueva reunión el miércoles por al mañana.

Los parados volvieron a ocupar el salón de sesiones de la Cámara, enseguida de que la sesión se declaró suspendida en vista de que los diputados no habían llegado a ningún acuerdo anoche, que resuelva el problema que tienen planteado.

EXTRAORDINARIA RESERVA EN LA SMANIOBRAS NAVALES. SE IMPIDE A LA PRENSA LA PRESENCIA EN LOS BUQUES. - EL ESTUDIO DE CIERTOS PROBLEMAS DE ATAQUE Y DIRECCION

Washington.—Una reserva extraordinaria, parecida a la que se observa en tiempo de guerra, ha sido impuesta en relación con las maniobras navales que empezaron ayer.

El silencio se ha impuesto no solo entre la flota y el público, sino también entre los mismos buques y departamento de la marina de esta cvapital. Por primera vez después de la guerra se ha prohibido a los reporteros suban a bordo de los barcos.

Las autoridades navales creen que los reporteros habían revelado secretos de la marina norteamericana por inadvertencia en sus despachos.

El almirante Joseph Reeves, con el fin de impedir toda indisorección ha pedido a los oficiales y hombres entreguen sus aparatos fotográficos antes de salir para las maniobras.

Al explicar estas precauciones, los oficiales de marina han declarado que estas maniobras serían única en el estudio de ciertos problemas de ataque y de su solución.

AL BOXEADOR SANCHILI SE PERMITE LA ESTANCIA EN NORTEAMERICA

Nueva York.—Se ha permitido al Pugil español Baltasar Sangohili, que Aspira al campeonato de peso Batan, a su manager Junio Bermil y a su entrenador David Dimond, entren en los Estados Unidos para un semestre con q uinientos dolares cada uno.

Como se recordará el trío había sido detenido en Ellis Island durante cuatro días por negarse la junta de inmigración a darles el permiso de entrada en Nueva york.

Sin embargo, las autotridades con cedieron la autorización pertinente.

Sangssili ha manifestado que estaba indignado por "haber estado en prisión sin haber hecho nada y ha declarado que se venagría con los puñetazos que piensa asestar a los boxeadores americanos.

Provincias

HUELGA FERROVIARIA EN MURCIA

Murcia.—El Gobernador civil ha manifestado que a mediodía se declararon en huelga los obreros y empleados del ferrocarril de Lorca, Aguilas, Baeza, por no habérseles abonado la cantidad que se les adeuda desde enero y no ser atendidos en sus aspiraciones de incautación de las líneas por el Estado.

El Gobernador dió cuenta del caso, al Ministro esperándose que será resuelto el conflicto atendiendo el Gobierno a la solución del mismo.

Elparo transcurre con carácter pacífico.

CONTINUA LA HUELGA GENERAL EN CORDOBA :: UNA CONCEJALA COMUNISTA DETENIDA Y DESTITUIDA

Córdoba.—Continua la huelga general con carácter pacífico.

El paro afecta a todos los gremios.

No se han publicado los periódicos.

Esta mañana se registraron coacciones y fueron detenidos 38 coaccinadores.

Entre los detenidos figura Antonia Fernández, concejal comunista que ha sido destituída de la Delegación de los servicios de abastecimiento.

Los guardias de Seguridad detuvieron esta mañana a ocho de los sujetos que ejercían coacciones que hicieron algunos disparos contra la fuerza, sin consecuencias.

La huelga carece de ambiente, esperándose una rápida solución.

El gobernador ha dado un plazo a los panaderos para reintegrase al trabajo.

Subasta extrajudicial

A las doce horas del día 4 de mayo próximo, tendrá lugar en la Notaría de don José de Bedoya y Gómez, establecida en Cádiz, Plaza de Argüelles núm. 5, la subasta pública extrajudicial de la casa en Cádiz, calle Hermenegildo Giner de los Ríos núm. 2, celebrándose el acto con sujección al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la expresada Notaría, todos los días laborables, desde las 12 a las 18 horas.

EDICTO

Don Manuel Varela Vázquez, Inspector Jefe de Segunda del Cuerpo general de Servicios Marítimos y Delegado Marítimo de esta provincia.

Hago saber: Que en virtud de lo que dispone el reglamento vigente para la pesca de los Crustáceos y Rglamento para la pesca de los Moluscos, y fomento de su cría y multiplicación en el litoral español en su artículo primero.

Queda prohibida la pesca y venta de crustáceos en absoluto durante la época de cría de cadaespecie.

Son épocas de cría y por consiguiente de veda las que en cada uno se indica.

CRUSTACEOS

LANGOSTAS

Empieza el primero de Agosto, terminando para el macho el 15 de Octubre y para la hembra el 31 de Marzo.

En los distritos de San Fernando, Puerto Santa María y Conil, desde el 15 de Marzo a 15 de septiembre.

CIGALAS

No tiene veda según O. M. de 23 de Septiembre de 1933 (D. O. núm. 228).

BOGAVANTES

Veda general.—Desde el primero de Octubre a primero de Mayo.

Veda excepcional.—Distrito de Cádiz, desde el primero de Julio hasta el primero de Octubre.

Distrito de San Fernando, Puerto Santa María y Conil, desde el 15 de Mayo al 30 de septiembre.

ESQUILAS

Veda General.—Desde primero de marzo a primero de Agosto.

GAMBARAS

Veda general.—Desde primero de Julio a primero de Octubre.

Veda excepcional.—Desde 15 de Mayo a 30 de Septiembre en los distritos de San Fernando, Puerto Santa María y Conil.

GALATEAS

Veda general Los meses de Marzo, Agosto y Diciembre.

Veda excepcional.— Distrito de Cádiz, desde el primero de julio a primero de octubre.

Distrito de San Fernando, Puerto Santa María y Conil, desde el 15 de Mayo a 30 de Septiembre.

GAMBA

No tiene veda según O. M. de 28 de Junio de 1935, (Gaceta de Madrid núm. 187).

NOCLA, NOCA, ROC C ESQUILAS

Veda general.—Desde el primero de julio a 31 de octubre.

Veda excepcional. — Distrito de Cádiz, desde primero de Julio a 31 de octubre.

Distrito de San Fernando, Puerto Santa María y Conil, desde primero de Mayo a 30 de Septiembre.

LANGOSTINOS Y CAMARONES

Veda general. Desde el primero de Julio a primero de Octubre.

Veda excepcional. - Distrito de Puerto Santa María, desde 15 de Mayo a 30 de Septiembre.

Distrito d San Fernando y Conil, desde primeros de Julio a primero de Octubre.

NIKAS

Veda general. —Podrá pescarse cuando no esté embarazada la hembra.

Veda excepcional.—Distrito de Cádiz desde 1 de Julio a 1 de Octubre.

Distrito de San Fernando, Puerto Santa María y Conil, desde 15 de fayo a 30 de septiembre.

CENTOLA

Vedá general. — Desde 1 de Julio a 1 de octubre.

Veda excepcional. — Distrito de Cádiz desde 1 de Julio a 1 de octubre.

Distrito de San Fernando, Puerto Santa María y Conil desde 15 de mayo a 1 de octubre.

NECORAS

Veda general los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

GALERAS

Veda general.—Desde 1 de Marzo a 1 de Agosto.

Se fija como medida mínima para la pesca y venta de los crustáceos, que a continuación se indican, las siguientes:

LANGOSTAS

20 centímetros desde el ojo al arranque de las aletas terminales de la cola.

BOGAVANTES

20 centímetros, desde el ojo al arranque de las aletas terminales de la cola.

LANGOSTINOS

8 centímetros, desde el ojo al arranque de las aletas terminales de la cola.

LANGOSTINOS DE NORUEGA

10 centímetros, desde el ojo al arranque de las aletas terminales de la cola.

GALERAS

Diez centímetros desde el ojo al arranque de la las aletas terminales de la cola.

ESQUILAS

Tres centímetros desde el ojo al arranque de las aletas terminales de la cola.

CENTOLAS

Ocho centímetros de diámetro transversal en la región ancha.

NOCA

Ocho centímetros de diámetro transversal en la región más ancha.

NECORAS

Ocho centímetros de diamétro transversal en la región más ancha.

Continuará.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 3'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'28 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL -- 1936
29
Miércoles
El P. de San José

La sesión de Cortes

DESANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS.=EL DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS SOBRE EL DESGLOSE DE MINISTERIOS Y CREDITOS EXTRAORDINARIOS. LAS MODIFICACIONES EN LOS CREDITOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO.=LOS VOTOS PARTICULARES PRESENTADOS.=EL DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA.=EN UNA VOTACION, IZQUIERDAS Y DERECHAS VOTAN CONTRA LOS SOCIALISTAS.=QUEDA APROBADA LA TOTALIDAD DEL PROYECTO

A las cinco menos veinte abrió la sesión el señor Jiménez Asúa.

La desanimación en tribunas y escaños, es absoluta. El Banco Azul aparece desierto.

Se aprueba el acta de la última sesión y se da lectura al despacho ordinario.

(Entran los ministros de Hacienda y Agricultura.)

Se admite al cargo de diputado al que fué ministro con el señor Portela, señor Urzáiz.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuesos, sobre el proyecto de ley convalidando los decretos de 19, 21, 24 y 28 de febrero, 3, 4 y 7 del actual, que desglosaron los Ministerios refundidos y concedieron varios créditos extraordinarios, por un importe total de 83.343,88 pesetas.

El señor RUBIO CHAVARRI, progresista, consume un turno del dictamen.

Le contesta el señor PEREZ URRUTIA, por la Comisión.

El señor RUBIO CHAVARRI rectifica brevemente, y vuelve a contestar el señor PEREZ URRUTIA, con la misma brevedad.

Promete el diputado señor Urzáiz.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Lliga, interviene también para consumir el segundo turno de totalidad en contra del dictamen. Se ocupa del problema del personal, problema que se examina en el aspecto de las consignaciones y en el del número.

Se refiere a la ley de Restricciones, que, en parte, quiso remediar algo el problema, y no se muestra conforme con este dictamen, que desdobla lo que ya suopía, al refundirse un pequeño ahorro para el erario público.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta. Dice que no estima oportuno el momento para tratar a fondo de la política económica que va a realizarse desde el Ministerio de Hacienda.

Afirma que el Gobierno suprime la acumulación de Ministerios, hecha por la ley de Restricciones, por entender que la realidad ha demostrado que la administración española no podía hacerse normalmente en esas condiciones.

Es partidario de una política de organización de servicios, para dar mayor eficacia a la maquinaria administrativa del Estado.

El señor VIDAL GUARDIOLA rectifica.

Terminada la discusión de totalidad, se pasa a la del articulado. Y quedan aprobados los cuatro artículos de que consta el proyecto.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley introduciendo diversas modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo trimestre del año en curso.

El señor GUERRA DEL RIO consume un turno de totalidad. Pregunta por qué se pide un crédito anual de veinte millones de pesetas, especialmente destinado a las obras de mejora de ferrocarriles, representadas por la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia, cuando para estas obras hay consignación en el presupuesto ordinario.

Por la Comisión le contesta el señor VERGARA, que niega que en el presupuesto ordinario figure consignación suficiente para estas obras aprobadas y adjudicadas, como resultado de anteriores decisiones ministeriales. Explica con too detalle las vicisitudes por que han pasado estas obras, paralizadas por falta de consignación.

Rectifica el señor GUERRA DEL RIO, e insiste en que en el presupuesto de Obras Públicas eqiste la consignación.

El señor VERGARA: Existe el epígrafe.

El señor GUERRA DEL RIO. Y el dinero. Si se ha empleado en otra cosa, que se diga. Eso es lo que yo pido.

El MINISTRO DE HACIENDA hace uso de la palabra. Dice que lo que se persigue es impedir que se interrumpan los trabajos de electrificación de ferrocarriles, en lo que enuentran trabajo ncmerosos obreros parados.

Vuelve a intervenir el señor VIDAL Y GUARDIOLA, y termina el turno de la totalidad.

Los ministros de JUSTICIA E INDUSTRIA Y COMERCIO suben a la tribuna de secretarios y dan lectura a varios proyectos de ley de sus respectivos departamentos.

Promete el cargo un señor diputado.

Se entra en la discusión del articulado. Sin debate se aprueban los artículos primero y segundo.

El señor AMADO (Renovación Española) defiende un voto particular al artículo tercero.

Pide que se suprima el párrafo segundo del citado artículo, que dice así:

"Por excepción a lo dispuesto en el párrafo anterior, el crédito que para gratificaciones del personal de la Secretaría del ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión debe incluírse, será de pesetas cuarenta mil anuales, en lugar de las treinta mil con que figuraba en el presupuesto del segundo semestre de 1935".

Sostiene que no se han observado los preceptos constitucionales, que obligan a incoar expediente, justificando la necesidad del aumento del crédito.

Al señor Amado le contesta en nombre de la Comisión el Presidente de la misma señor VERGARA, rechazando el voto particular del mismo.

Rectifican el señor AMADO y el señor VERGARA brevemente y queda desechado el voto particular y se aprueba el artículo tercero.

El señor VILLAONGA (Ceda), defiende un voto particular pidiendo la supresión de lartícuol cuarto.

Fundamenta su petición en que considera a este proyecto como una ley de autorizaciones y si se aprueba se sentará un precedente perturbador.

Además, se vulnera el artículo 114 de la Constitución pues se pide un suplemento de crédito y para ello tiene la ley de Contabilidad un procedimiento especial.

En las siete parórrogas del presupuesto que ha habido no ha existido nunca este caso, a pesar de que cinco de ellas fueron hechas por decreto.

acompañado de lasEd,3lESID ElR

El mantuvo en la Comisión, acompañado de la opinión de los vocales socialistas de que no se debía prorrogar más que el presupuesto sin excluir ni añadir nada, y a este respecto cita la primera prórroga del presupuesto que hicieron las Constituyentes después de aprobar la Constitución y en aquella prórroga no se hizo más que prorrogar pura y simplemente el presupuesto de la Monarquía, mejor dicho de la Dictadura porque de ésta provenía, y se hizo esto porque el señor Carner, Ministro de Hacienda entonces y jurista eminente, opinaba que no se podía modificar nada del presupuesto en una prórroga, a pesar de que entonces se podía haberlo justificado el movimiento político de un cambio de régimen.

Interviene el MINISTRO DE HACIENDA. Cuando se prorrogaron los presupuestos de la Dictadura se incluyó en la Ley una autorización para poder disponer de los créditos que se incluían en el presupuesto, y en las prórrogas del año 34 también se incluyeron disposiciones de esta clase.

Para mí—añade—es evidente que se pude prorrogar el presupuesto por decreto, porque se puede dar el caso de que nos encontremos sin Comisión Permanente y entonces vernos obligados a prorrogarlos por decreto.

Cuando el presupuesto se prorroga por decreto naturalmente que no se pueden modificar los presupuestos, ni la sconsignaciones pero cuando se hace por ley—es decir que lo que se pide a la Cámara es una autorización para prorrogarle—entonces evidentemente se pueden aumentar las consignaciones.

Nosotros nos hemos encontrado en unas circunstancias especiales. Nos hemos encontrado con un presupuesto que no es el nuestro, que no le hemos heho nosotros, y a pesar del cual teníamos que cumplir nuestros compromisos, y si no modificáramos las consignaciones nos veríamos imposibilitados de atender a las necesidades de Agricultura y de Obras Públicas para remediar el paro; y ante ello, no hemos dudado de presentar este proyecto de ley.

No hemos hecho nada más que seguir una trayectoria de las Cortes republicanas. Vosotros, más que oponerse a este modesto proyecto de ley, podríais haber expresado vuestra protesta en otras ocasiones.

Rectifica el señor VILLALONGA. Dice que este proyecto no es una prórroga de presupuesto; y por eso, no puede aceptar la argumentación del ministro.

Lee el artículo 116 de la Constitución que obliga a que el Gobierno solicite una ley de Autorización.

Afirma que en la Constitución no existe procedimiento alguno para autorizar créditos fuera del presupuesto o con arreglo al artículo 41 y por ello considera que se sienta un precedente funesto. Además, cree que acaso el ministro tendría autoridad para pedir a la Cámara que no fuera severa, si se enconrtara ante un caso de urgencia, pero no existe y de igual forma que se ha traído este proyecto, ha podido traer una ley.

En votación ordinaria es rechazado el voto particular.

El señor GALARZA defiende una enmienda al artículo cuarto, en nombre de la minoría socialista.

Cree que si la Cámara puede modificar los créditos del presupuesto, también puede suprimirlos.

Al efecto, recuerda que en el presupuesto existe un crédito para haberes pasivos del Clero, considerado por un acuerdo de la Cámara anterior como funcionarios del Estado.

Está bien, dice, pero nosotros nos encontramos con que existe el artículo 26 de la Constitución que se opone a que exista este crédito. Pide la supresión del crédito para el Clero y lo fundamenta en varios artículos de la Constitución.

Si la ley de Contabilidad nos lo permitiera, pediríamos que esa consignación fuera íntegra, la de este trimestre, para el paro obrero.

Pide a los republicanos de izquierda que sean consecuentes con sus propagandas.

El señor VERGARA, de la Comisión, dice que está de cuerdo con el señor Galarza, pero no se puede hacer con este proyecto de ley.

Rectifica el señor GALARZA, y dice que como se introducen modificaciones en el presupuesto y como en éste hay una disposición que va contra la Constitución, pedimos que se suprima.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que esta propuesta no es congruente con lo que se está discutiendo, pues el presupuesto ya está prorrogado por decreto, y lo que ahora se discute no es una prórroga del presupuesto sino una autorización para disponer de los créditos de ese presupuesto.

Si el Gobierno no ha traído esa supresión, ha sido para simplificar la ley, y hemos dejado a un lado esta y otras cosas.

Sin entrar en el fondo del asunto y por considerar que son cosas completamente distintas, le ruega que retire la enmienda.

El señor GALARZA vuelve a intervenir, insistiendo en sus manifestaciones.

Rectifica el MINISTRO DE HACIENDA, insistiendo también en que si se tratara de una prórroga del pesupuesto, él podría hacer lo que pide el señor Galarza.

Añade que no tiene parangón esta petición con ninguna de las autorizaciones que se piden en el proyecto.

El señor SAPIÑA (socialista), se muestra conforme con la enmienda del señor Galarza, y dice que no hay nada que se oponga a que sea aceptada la enmienda.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz.

Los socialistas piden votación ordinaria y es desechada la enmienda, habiendo votado a favor los socialistas y en contra las izquierdas y las derechas.

Se aprueba el artículo cuarto.

Promete el cargo de diputado el señor Mondéjar.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, habla sobre el artículo quinto. Pregunta por qué razón se ha puesto este artículo, pues no había necesidad.

Le contesta el señor VERGARA, diciendo que la razón de la presentación de este artículo es la de dar una mayor agilidad al Ministerio de Obras Públicas, con objeto de terminar la obra de los enlaces ferroviarios.

Rectifican el señor VIDAL Y GUARDIOLA y el señor VERGARA, y después de una nueva intervención del señor VIDAL Y GUARDIOLA, se aprueban los artículos quinto y sexto.

El señor VILLALONGA, defiende otro voto particular, pidiendo la supresión del artículo séptimo.

Este artículo séptimo se refiere al restablecimiento en todo su vigor de los preceptos de la base segunda de la Ley de Reforma agraria, para incluir el crédito de cincuenta millones de pesetas anuales que la expresada base señala.

Basa su petición en que es un absurdo presentar este artículo antes de aprobar la Ley de reforma de la Reforma agraria, pues no se sabe si se aprobará ésta, y si no se restablece aquélla ley, no tiene objeto el artículo.

El señor VERGARA rechaza el voto particular en nombre de la Comisión; rectifica el señor VILLALONGA y en votación nominal se rechaza el voto por 131 en contra y 72 a favor.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI explica brevemente el voto y se aprueba el artículo séptimo.

El señor SAPIÑA (socialista), defiende otro voto particular, pidiendo que se suprima el artículo treinta de la Ley de Presupuestos el segundo semestre del año 1935.

Dice que en virtud de este artículo más de un centenar de centros de segunda enseñanza están desempeñados por personal interino, y no es que sea interino el personal, sino que es interina la función.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor MARTIN DE NICOLAS (izquierda republicana), que dice que están conformes con el fondo de la propuesta del señor Sapiña, pero no se puede aceptar al socaire de un proyecto de tan reducidas dimensiones una propuesta de la importancia de ésta.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Rectifica el señor SAPIÑA y dice que ya se ha hecho una propuesta de tanta importancia en el artículo séptimo al restablecer la base segunda de la Ley de Reforma agraria, que espera—añade—que el Ministro de Instrucción Pública traiga en breve un proyecto que remedie esta situación.

Pide votación ordinaria.

Rectifica el señor MARTIN DE NICOLAS y en votación ordinaria es rechazado el voto.

Se aprueban los artículos octavo y noveno y queda el proyecto pendiente de votación definitiva.

Se levanta la sesión a las nueve y diez.

Noticias del conflicto italo abisinio

La columna motorizada que partió de Dessie continua su avance hacia Addis Abeba

EL CONDE DE VINCI SERA GOBERNADOR DE ADDIS ABEBA

Roma.—Se sabe de fuente fidedigna que el antiguo Ministro de Italia en Addis Abeba, conde de Vinci, gobernará en la capital etiope cuando las fuerzas italianas la ocupen.

Actualmente Vinci está camino de Addis Abeba con una columna motorizada de 3.000 soldados.

Ocupará el Gobierno de Addis Abeba bajo la inspiración del mariscal Badoglio, que es el alto Comisario italiano en Africa del Este.

Se recuerda que de Vinci se negó a salir de Addis Abeba cuando el Negus se lo rogó y se hizo fuerte en la legación italiana.

Al fin persuadido para salir de la capital, se fué al frente del Ogaden como capitán de Artillería.

Estuvo con su batería cuando llegó la orden para ir al frente Norte y desde allí a la capital como Comisario.

EL EMPLEO POR LOS ABISINIOS DE LAS BALAS DUM DUM :: UNA DENUNCIA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Roma.—El mariscal Badoglio comunica al Gobierno italiano que ha trasmitido a la Sociedad de Naciones y a la Cruz Roja de Ginebra una denuncia en la que se dice que después de la batalla del lago Achangi, las tropas italianas se incautaron de dos mil balas Dum Dum fabricadas en Inglaterra y otras sin indicaciones de procedencia.

Casi todos los guerreros etiopes están provistos de balas explosivas

En la batalla de Gianagoh, en el Frente de Somalia de 160 heridos 120 lo fueron por balas explosivas.

LA COLUMNA MOTORIZADA SALE DE DESSIE :: COMBATE CON LOS ABISINIOS

Roma.—La población de Dessie ha presenciado la salida de la columna motorizada que se dirige al Sur.

Las vanguardias eritreas preceden a la columna motorizada.

A unos cien kilómetro sde Dessie las tropas eritreas encontrano a un grupo de abisinios que las atacaron.

Tras un violento combate los abisinios huyeron, dpjando en el terreno numerosos muertos.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO :: LA COLUMNA MOTORIZADA AVANZA 140 KILOMETROS HACIA ADDIS ABEBA :: SUMISION DE UN SULTAN :: CONTINUA LA OFENSIVA EN EL FRENTE DE SOMALIA :: LA AVIACION OPERA EFICAZMENTE

Roma.—Comunicado 197.

El mariscal Badoglio, telegrafía:

En el frente Norte, nuestras columnas transportadas en autos, salieron de Dessie y han avanzado 140 metros a lo largo de la carretera para autocares que conduce a Addsi Abeba, sin hallar resistencia.

Otra columna que salió de de Uorra Ilu, ha avanzado cincuenta kilómetros, alcanzando el río Uacit.

El sultán de Aussa, Mohamed Jallio, se ha unido a nuestras líneas, haciendo acto de sumisión antes nuestras autoridades militares.

En el frente de Somalia nuestra victoriosa acción ofensiva continúa.

A la izquierda de nuestro frente destacamentos libios han derrotado y dispersado importantes concentraciones enemigas.

En el valle de Faf, tres carros de asalto encenegados en dicho valle durante la acción de reconocimiento de la columna Maletti llevada a cabo el día once de noviembre pasado han sido recuperados, así como la ametralladora del avión perteneciente al teniente Minniti.

En la derecha la columna Agostini se refuerza en sus posiciones de Guanagado.

La aviación ha operado eficazmente en todo el frente.

Comedias líricas flamencas

Los entusiastas del cante jondo en Cádiz están de enhorabuena, pues la presentación en el escenario del Gran Teatro Falla de la notable compañía de comedias líricas flamencas del popular Alcoriza, les ofrece oportunidad magnífia para satisfacer ampliamente sus aficiones.

Los que anoche asistieron al debut de este completísimo conjunto, quedaron muy gratamente impresionados.

En el estreno de la comedia lírica de César Ruiz y Antonio Linares "La estrella y el lucero", se destacaron como figuras sobresalientes de ese cante tan andaluz, tan de esta tierra, la guapísima gaditana Paquita Alfonso, excelente actriz y maravillosa cantante, y los ases del cante flamenco, Pena (hijo) y Florencio Castelló.

Para esos prestigios del cante no hay otros acompañantes más dignos que la bailarina Emilina Torres, los concertistas "Los Alpinos", Gabrielillo el mago de la guitarra, y el bailarín Filemón.

La complacencia del público ante la interesante labor de los artistas se patentizó a cada instante pues los aplausos fueron tan prolongados como sinceros.

Y si los aplausos no fuesen prueba suficiente del agrado con que Cádiz ha recibido la brillante actuación de la compañía Alcoriza, sirva de satisfacción a sus componentes los elogios que nosotros hemos escuchado y que con el mayor gusto nos apresuramos a estampar aquí como final de esta reseña.

MADRID y provincias

HUELGA DE VERDULEROS Y FRUTEROS :: DESORDENES E INCIDENTES EN EL MERCADO DE LEGAZPI :: LOS REVOLTOSOS DESTROZAN LOS PUESTOS DE CHURROS EN LOS BARRIOS BAJOS :: UNAS DETENCIONES

Madrid.Con motivo de los sucesos registrados ayer en el nuevo mercado de la Plaza de Legazpi, en el que resultaron algunos muertos y varios heridos graves, esta mañana se ha declarado la huelga de los verduleros y fruteros en señal de protestas, con motivo de haber fallecido dos compañeros suyos.

Desde las seis de la mañana, los alrededores de la plaza de Legazpi, se vieron concurridísimos de vendedores en actitud poco tranquilizadora.

Varios grupos obligaron a que permaneciesen cerradas todas las fruterías.

A continuación marcharon por los barrios bajos, obligando también a cerrar los establecimientos de dicho gremio y que cerrasen las tiendas.

Los puestos ambulante que veían por las calles, los cuales no se habían enterado de eta huelga eran obligados a marcharse a sus casas.

Como alguno de ellos se resistiesen, los grupos levantiscos arremetieron contra ellos apaleándoles y esparciendo las mercancías por el suelo.

En la plaza de la Cebada, en la de Lavapies y en otros Mercados están vigilados por los huelguistas.

Estos elementos no solamente tratan de que sea una huelga de verduleros y fruteros sino qu se extienda a otros ramos.

A las ocho de la mañana, en los barrios bajos los huelguistas obligaron a las vendedoras de churros a secundar la huelga.

Como algunas de estas se negaran alegando que su mercancía no eran frutas ni verduras, los revoltosos destrozaron no solamente sus mercancías sino sus puestos.

El público al percatarse de la intención de los huelguistas formó a primera hora de la mañana largas colas en las puertas de las panaderías para proveerse de pan, pues circulaban rumores acerca de que los panaderos iban a secundar la huelga.

Los establecimientos de ultramarinos se vieron atestados de público que adquirían el dulce de membrillo, único recurso para el postre, debido a que las fruterías y verduelrías permanecen cerradas.

Se han adoptado precauciones y las fuerzas de Asalto y Seguridad patrullan por los alrededores del Mercado de la Plaza de Legazpi.

A las nueve no se había registrado más incidentes que los referidos en una verdulería de la calle del Labrador número 16, propiedad de Nieves Pérez, la ueña del establecimiento y una hija suya, llamada Dolores Canterero, sostuvo una reyerta con un grupo de vendedoras que pretendió obligarlas a que cerraran el establecimiento.

Resultaron con diversas lesiones Nieves, su hija y una de las vendedoras llamada Luisa Gómez García.

Varios guardias detuvieron a las tres mujeres y a cinco más que rabían participado en la colisión.

OTRO ATENTADO SOCIAL :: UN OBRERO CONFITERO ES ASESINADO EN PLENA CALLE :: LA POLICIA TIENE UNA PISTA

Madrid.—A las siete de la mañana de hoy fué asesinado a tiros e nla calle de Conde Duque, el obrero confitero Florentino Pinilla Otero, de 41 años.

a víctima había salido de su domicilio, Galileo 17, dirigiéndose a un establecimiento de su gremio, sito en la calle de Reloj, 10, donde presta sus servicios como dependiente.

Cuando Florentino Pinilla marchaba por la calle primeramente mencionada, un sujeto que había apostado en la esquina de la Ronda del Conde Duque, hizo sobre él cuatro disparos, dándose a la fuga.

Un transeunte intentó en vano la captura del agresor, pudiendo percibir cómo éste, en su huída, se despojaba de un abrigo que vestía y y de una boína con la quetcábase.

Un sereno, un soldado y otro transeunte procedieron a auxiliar a la víctima, trasladándola a la Casa de Socorro del Distrito de Palacio.

Los médicos de guardia se limitaron a certificar la defunción de Florencio Pinilla, ue sufre dos heridas de arma de feugo en la regió cervical izquierda.

Ante el Juzgado y la Policía prestó declaración la esposa de Florencio.

Dijo que su marido había pertenecido hasta el pasado año a la Unión General de Trabajadores, de la que se dió de baja no estando afiliado en la actualidad a ningún partido político.

Añadió que en una reciente disputa con el portero de la finca en que habitaban, éste increpó a su marido, diciéndole que le iba a denunciar a las organizaciones obreras por haber trabajado el día en que la C. N. T. decretó en Madrid la última huelga general.

La policía, en posesión de tales datos, ha comenzado sus pesquizas para la captura del autor del asesinato.

MIGUEL LIGERO EN VALENCIA

Valencia.—Mañana por la noche en el teatro Olimpia dará una charla a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, el actor cinematográfico Miguel Ligero.

INVASION DE UNA FINCA RUSTICA

Valencia.—En una finca del pueblo de Masalaves varios obreros invadieron el campo.

Se le sinvitó a qeu lo desalojaran, conseguido lo cual interviene el perito agrícola señor Oliat, delegado nombrado para resolver las peticiones de los trabajadores.

El propietari de la finca ha dicho que ofrece su finca para ser incluída en la reforma agraria.

EL AVIADOR MENENDEZ EN GIJON :: LOS TRIPULANTES DEL "CRISTOBAL COLON" EN HUELGA

Gijón.—Ha llegado en el "Cristóbal Colón" el aviadro cubano Menéndez.

Recorrió la población el Ayuntamiento.

Fueron obsequiados con un lunch y en la delegación del Centro Asturiano con un banquete.

Se ignora si el trasatlántico seguirá el viaje por causa de la huelga que existen en los muelles del Mussel.

Los tripulantes del "Colón", se hallan en huelga de brazos caídos.

EL TREN CORREO CHOCA CON UNA MAQUINA

Ronda.—El correo que tiene su entrada en ésta a las tres y cincuenta de la tarde chocó, ya en la estación, con una máquina de manibras.

La máquina quedó destrozada.

Resultaron heridos de poca importancia cuatro viajeros.

SOCIEDAD

Mañana celebran sus días la respetable dama doña Catalina Martínez de Pinillos, viuda de Llorente y la joven señora de Gutiéttez

Nuestra atenta felicitación.

* * *

Marchó a San Sebastián el armador de buques de pesca don Juan Velasco. gqj

En la estación fué despedido por el también armador don Ir-

* * *

nacio Senabre, y otras personas.

Marchó a Córdoba el bilaureado general Excmo Sr. D. José Enrique Varela Iglesias.

* * *

Se encuentra algo mejorado de la dolencia que le aqueja, nuestro estimado amigo el joven don Manuel Enrique Bish Medina.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo teniente coronel de la Guardia civil y muy querido amigo nuestro don Vicente González, que se encuentra restablecido de la enfermedad sufrida.

Particularmente hemos sabido que un día de éstos aparecerá en la "Gaceta" la designación de dicho señor para el mando de esta Comandancia, lo que anticipadamente y con la mayor sinceridad celebramos

* * *

Regresaron de Madrid a Málaga la señora de Gener (don José Luis), y de Madrid a Cádiz, la señora de Martel (D. Carlos), ellas Mercedes y Carmen Dávila y Fernández de Celis, hijas de los condes de Villafuente Bermeja.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El profesor Besteiro vuelve a hacer declaraciones. Y otra vez dice que sería un mal para la política general de España que él ocupara la Presidencia de la República.

Es admirable la sinceridad que, de repente, ha acometido al señor Besteiro.

A la fuerza ahorcan...

La prensa, refiriéndose a las elecciones francesas, dice:

"Algunos datos curiosos de la lucha electoral en Francia."

Eso no tiene importancia. Donde ha habido datos curiosos y desde luego fenomenales, ha sido en España.

Y además, no ha habido lucha.

Por Cuenca no pueden presentarse varios diputados porque se estima que las elecciones en aquella ciudad tienen carácter de segunda vuelta.

Lo que dirán ellos: "Qué importa que sea segunda vuelta, si el Mundo da muchas vueltas".

Entre los futuros presidentes del Consejo de Ministros se señala a Indalecio Prieto.

Si ello es así, entonces si que podremos decir los españoles que nos ha tocado el gordo.

Aun cuando no sea el de la lotería... y de la Universitaria mucho menos.

LA INNOVACION, presenta los tejidos más salientes para la presente temporada.

Los de izquierda han querido echar de su lado a Baeza Medina.

Ya echaron a Alcalá Zamora.

Por lo visto la han tomado con todos los pueblos españoles.

No van a dejar ni uno.

En Madrid hay huelga de verduleras y fruteras. Después de los incidentes naturales en estas expansiones de júbilo, arremeten contra los puestos de churros y los destrozan, a pesar de que no tienen nada que ver con los productos de la tierra.

Es una obra como para brindársela al Patronato de clásicos españoles.

Y conste que no es por lo de los churros.

Ya está terminado el boceto del nuevo Reglamento de la Cámara.

Cuando esté listo, el cuadro será el asombro de la nación.

Un cuadro de la época y desde luego de batalla.

Aunque sea una vez al mes.

Un comentarista, y de izquierda por más señas, dice en un artículo:

"Los partidos republicanos no están dispuestos a dejarse arrastar por los sectarios marxistas."

¿Eh, qué tal? Portuguesada se llama esa figura.

Telegramas detenidos

Madrid: Sindicato Fabricantes, teléfono 1618. Desconocido.

Tenerife: Carmen Díaz, República, 12.

Cádiz, 28 de abril de 1936.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concede la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo al capitán de Infantería don Tomás Morillas Domínguez.

—Idem al capitán de fragata don Francisco Domínguez Romero, y al oficial primero del cuerpo de Auxiliares Navales de la Armada, don Laureano Díaz Leira.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 2196o

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

ABRIL - 1936
30
JUEVES
Santa Catalina

Sobre el mes de María

Próximo el mes de Mayo, dedicado a honrar con cultos especiales a la Santísima Virgen María, exhortamos a nuestros amadísimos diocesanos a que recurran a Ella, multiplicando los actos de piedad y de caridad, para que por su poderosa intercesión podamos alcanzar los dones y bendiciones del cielo.

Los señores Curas Párrocos y encargados de Iglesias cuidarán de celebrar los cultos señalados en años anteriores con el mayor esplendor que les sea posible, ponderando en sus sermones y pláticas las excelencias y privilegios de la Madre de Dios y Madre de los hombres, y recordando al pueblo fiel las indulgencias y gracias concedidas a los que practican devotamente el Mes de las Flores.

Pío VII se dignó otorgar trescientos días a los fieles cristianos cada vez que pública o privadamente honren durante este mes a la Santísima Virgen con obsequios particulares, oraciones y otros actos de virtud, y, además, indulgencia plenaria, una sola vez, el día que arrepentidos y contritos, habiendo confesado y comulgado, rueguen por las intenciones de Su Santidad.

Esta indulgencia podrá ganarse también el primero de junio por concesión especial de Pío IX en 8 de agosto de 1859.

Y para excitar más y más la devoción a la Inmaculada Virgen María y alcanzar su valiosa protección, autorizamos a los señores Curas Párrocos y encargados de las Iglesias para que "servatis rubricis" pueda exponerse el Santísimo Sacramento en los piadosos ejercicios de los domingos y demás días festivos que ocurran en el expresado mes de Mayo.

Cádiz, 13 de abril de 1936.

† EL PATRIARCA

(De el "Boletín Oficial del Obispado".)

NOTA DEL DIA

Mañana es el día de la llamada Fiesta del Trabajo. Desde hace años, más que fiesta del trabajo se le titula Primero de Mayo, y desde hace años, también ha perdido aquel sentido que tenía de lógico y natural descanso y esparcimiento. En la actualidad, esta Fiesta del Trabajo o Primero de Mayo, no es más que una demostración de unidad política, para imponer, durante veinticuatro horas, la paralización total de la vida ciudadana. Paralización total, menos en lo que afecta a los actos políticos que quieran organizar los que tal Fiesta celebran, con lo que ésta, la fiesta, pierde todo su carácter de tal esparcimiento o descanso.

Pero, no es nuestro plan, hoy, tratar de este día en lo que tenga o no de fiesta o de imposición para la parilización de todas las actividades de la vida ciudadana. Al tratar de este tema, no lo hacemos sino para, una vez más, llamar la atención de los que deben fijarse y no lo hacen, del modo de conducirse de los partidos contrarios, de las organizaciones políticas que están frente a nosotros.

Son dispares, muchas de éllas, en sus sistemas políticos, están algunas bien opuestas, en sus ideales o formas de gobierno, pero cuando se trata de enfrentarse contra sistemas diametralmente opuestos, entonces son todos uno solo, y guardando sus diferencias, van derechos a la unión que les da la fuerza y les hace imponer fácilmente sus planes.

¡Qué distinta sería la actual situación de España, si hubieran querido darse cuenta de ésto muchos de los que hoy tanto se lamentan de los días que se están viviendo! Sería bien distinta, porque, además, a nosotros, para unirnos, no nos hace falta realizar el sacrificio de nuestras creencias. Lo único que necesitamos es no querer interpretarlas a capricho. Con sujetarnos a las leyes que a todos los hombres les fueron dadas por Aquel que sobre todos domina, no estaríamos como estamos. Esto que tan fácil parece, ha sido lo que en muy contadas ocasiones hemos llegado a realizar, y por ello nuestras cuitas se repiten con tan lamentable continuidad, beneficiándose de esta negligencia nuestra, los que, siendo menos, cumplen mejor que nosotros en eso de saberse agrupar y de saber obedecer.

Ahí está el reciente ejemplo de la huelga de Madrid, llevada a cabo sin preparación y sólo con un aviso, cursado cuando ya algunos estaban en el trabajo. Ahí están otros muchos casos, y así se verá mañana, como se vió en otros años, paralizada toda la vida de la nación, a la sola indicación o aviso de cualquier sindicato o sociedad.

Ahí están las aportaciones diarias, semanales o mensuales, de todos esos obreros que entregan parte de sus jornales para sostener su prensa, sus círculos, sus compañeros parados, sus congresos y sus presos.

Frente a eso, ¿qué hacemos nosotros? Fuera aparte de casos que son verdaderamente dignos de encomio, en sus aspectos piadosos y de caridad, en lo demás, poco, muy poco. ¡Hasta darnos de baja en el periódico si no llega temprano a nuestra casa! ¡Hasta dar dos pesetas para cualquier suscripción a favor de los obreros parados por ser católicos y gastarnos tres o seis en el cine!

La celebración del Primero de Mayo, es una lección que anualmente nos dan, y lección que cada día debíamos tener presente, no para copiar lo que élla tiene contrario a nuestras ideas, sino para aprender lo que se consigue cuando se quiere: lo que se logra cuando hay una voluntad férrea contra la que nada puede ni el egoísmo, ni la apatía, ni la condescendencia, ni el cruzarse de brazos, que es, por regla general, lo que muchos que se llaman derechas vienen haciendo desde hace mucho tiempo.

La presidencia de la República

EN LA REUNION DE LAS MINORIAS DE IZQUIERDA Y UNION REPUBLICANA, HA SIDO UNANIME EL ACUERDO DE PROPONER AL SEÑOR AZAÑA PARA LA JEFATURA DEL ESTADO

Madrid.—Según referencias facilitadas por los reunidos, esta noche de las dos minorías de Unión e Izquierda Republicana, se trató primeramente de la asistencia de los diputados de una y otra minoría a las sesiones de Cortes y a las reuniones de las Comisiones Parlamentarias.

Se estudió después la modificación del reglamento interior de estas minorías, en cuya modificación se establecen sanciones para los diputados que no asistan a las reuniones del Parlamento ni a las que convoquen los respectivos grupos a que pertenecen. A este efecto quedó nombrada la Comisión ya conocida. Después de este asunto, don Pedro Rico, en nombre del Consejo de Unión Republicana, del cual tenía un voto de confianza, explicó lo relativo a la elección de candidato para la Presidencia de la República.

Dió cuenta del acuerdo adoptado por el Comité Nacional y el que tomó la minoría en relación con dicho asunto. Igualmente se anunció que hoy se reunirá el Comité Nacional de Izquierda Republicana, al que se dará cuenta del resultado de la reunión de las dos minorías.

Todos los informes coinciden en que la unanimidad es completa para la designación del señor Azaña para la Presidencia de la República.

Noticias políticas

EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL CONGRESO.-CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS.-SE APLAZA EL CONSEJO DE MINISTROS.-AZAÑA NO QUIERE QUE LE TIREN RENTOIS

Madrid.— Alas cinco menos cuarto de la tarde llegó al Congreso el Jefe del Gobierno. Inmediatamente fué rodeado por los periodistas a los que dijo que el Consejo anunciado para mañana había sido aplazado hasta el sábado como consecuencia de la reunión que tienen mañana conjuntamente el Consejo Nacional y la minoría de Izquierda Republicana.

Como un periodista le dijera que quedaban pocos días de Poder para él, sin que antes fuese preciso pedirle audiencia, contestó:

—No me tiren ustedes rentois, porque no he de decir nada.

Se le advirtió la reserva en que se habían encerrado los miembros del Consejo Nacional de Izquierda sobre la reunión de esta mañana, y contestó que era consecuencia del acuerdo tomado, y que consistía en no acordar nada y que por tanto nada podía decirse sobre la reunión.

SE REUNE LA COMISION DE ESTATUTOS Y HAY UNANIMIDAD DE CRITERIOS

Madrid. — Esta mañana se han reunido en una de las secciones del Congreso los miembros de la Comisión de Estatutos, señores Aguirre, diputado nacionalista vasco y Rodríguez de Viguri, diputado centrista, que forman la Ponencia nombrada por dicha Comisión para estudiar la constitucionalidad del plebiscito ceelbrado en el país vasco paar el proyecto de su Estatuto.

Se estudió detenidamente el expediente y documentos que obran en poder de la Comisión, y parece ser que todavía faltan algunos pequeños datos, que no alterarán el criterio favorable que hay en el seno de la Comisión para declarar la constitucionalidad del proyecto.

Los señores Aguirre y Rodríguez de Viguri se mostraron absolutamente de acuerdo en que dicho proyecto es constitucional porque así lo han oslicitado las dos trceras partes del número de votantes de las regiones que integran el país vasco, conforme a lo dispuesto en la Constitución de la República.

Estos dos diputados redactarán una Ponencia que será sometida al estudio de la Comisión de Estatutos, porque parece ser que se reunirá mañana a petición del diputado nacionalista vasco señor Aguirre.

En la Ponencia este diputado lleva el criterio de las minorías gubernamentales y el señor Rodríguez de Viguri la opinión de las minorías de oposición que, como hemos dicho, han coincidido esta vez.

La cuestión del Astillero

ACUDE AL GOBIERNO CIVIL EL AYUNTAMIENTO EN PLENO

A las nueve de la noche de ayer y cuando terminó la sesión municipal, la Corporación, cumpliendo el acuerdo recaído en la misma, se trasladó en pleno al Gobierno Civil.

El alcalde, don Manuel de la Pinta expuso a la primera autoridad civil de la provincia el objeto de la visita que no era otro que el de rogarle haga llegar hasta el Gobierno el deseo municipal que es el de la población entera, de que se acuda con la urgencia que el triste caso requiere, en auxilio del personal de los Astilleros Echevarrieta, no sólo para que puedan cobrar los muchos jornales que la empresa de dicha factoría les adeuda, sino para que se les facilite trabajo y no se produzca el cierre del establecimiento.

El señor Zapico, comprendiendo lo crítico del caso, prometió poner inmediatamente en conocimiento del Poder Público la petición justísima del Ayuntamiento gaditano.

Hemos oído decir que el alcalde, cumpliendo igualmente otro acuerdo municipal, telegrafió en idéntico sentido al expuesto al gobernador, al Presidente del Consejo, ministros de Trabajo, Haciena y Marina; diputados a Cortes por la provincia y directores de los periódicos madrileños "La Voz", "Claridad", "Libertad", "Heraldo de Madrid", "Política", "El Socialista" y "Mundo Obrero".

Por no habernos sido facilitados los textos de los telegramas referidos, no podemos publicarlos, a pesar de haber sido este periódico, y no nos pesa, el que sin necesidad de instancia de nadie, sostuvo siempre más constantes campañas a favor de que se diera trabajo a los obreros de esa factoría,, como puede demostrarse a la vista de nuestra colección.

SE REUNE EL CONSEJO NACIONAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA. - MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO. - NO HABRA ACUERDO HASTA HOY

Madrid.—A medio día se reunió en su domicilio social el consejo nacional del partido de Izquierda Republicana, convocado para tratar de la designación del candidato a la Persidencia de la República.

Presidió la reunión el señor Azaña, y asistieron a élla los ministros de Agricultura, de la Gobernación, Marina, Hacienda, Viguri (don Ramón), Crémades, Núñez, Martínez y otros.

Terminó la reunión cerca de las dos y media de la tarde y los reunidos guardaron absoluta reserva sobre lo tratado.

El secretario del Consejo nacional señor Salmerón, se limitó a decir que esta noche se reunirá la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana y que mañana lo haráa otra vez el Consejo nacional, conjuntamente con la minoría del partido.

El señor Azaña manifestó que en la reunión no se había tomado ningún acuerdo, y que, seguramente, no lo habrá hasta la que celebre mañana el Consejo nacional con la minoría.

EN LA REUNION DE IZQUIERDA HUBO ACUERDO CONCRETO. LA CANDIDATURA DEL SEÑOR AZAÑA. -- MARCELINO DOMINGO SALVA SU VOTO.

Madrid.—Por informes particulares, que merecen absoluto crédito, se nos asegura que en la reunión del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, y contrariamente a la referencia que se ha dado, hubo un acuerdo concreto, que fué el que si uno de los partidos que integran el Frente Popular o el Frente Popular en conjunto, presentara la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República, Izquierda Republicana apoye la propuesta.

Hubo algunas pequeñas discrepancias, que fácilmetne se allanaron. La de mayor monta fué la de don Marcelino Domingo que salvó su voto.

EL APLAZAMIENTO DE LA PREGUNTA SOBRE LAS ACTAS DE CUENCA

Madrid.—El señor Fuentes Pila, de acuerdo con el Presidente de las Cortes, aplaza una pregunta que iba a hacer al Gobierno en la tarde de hoy, sobre las actas de Cuenca.

La pregunta la hará mañana y le contestará en nombre del Gobierno el ministro de Justicia señor Lara.

La causa del aplazamiento ha sido la extensión que tomó el debate sobre los asuntos agrarios de Toledo.

LA REUNION SOCIALISTA PARA TRATAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid.—Para hoy por la mañana ha sido convocada a una reunión la ejecutiva del Partido Socialista para tratar seguramente de la designación de candidato para la Presidencia de la República.

Según manifestó uno de sus miembros, la reunión tendrá una gran importancia política.

LA REFERENCIA DEL SEÑOR PASCUAL LEONE

Madrid.—El señor Pascual Leone, refiriéndose a la reunión de Unión Republicana dió la siguiente referencia:

Se ha planteado un problema sobre el que ha habido ligera discusión porque sólo hubo ligeras discrepancias de matiz.

Seguidamente se tomó un acuerdo por unanimidad y se concedió un voto de confianza a nuestro Presidente, don Pdro Rico, para que lo exponga, si es preciso, en la reunión de minorías.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LISBOA RECTIFICA UNA NOTICIA

Madrid.—El Embajador de España en Lisboa y diputado don Claudio Sánchez Albornoz rogó a los informadores que rectificasen una noticia publicada ayer.

Dijo que el hecho de quedar él en Madrid por unos días, no había sido a ruego del señor Azaña, sino todo lo contrario. Que él se había acercado a su jefe para rogarle, por desear estar presente en los inmediatos e importantes acontecimientos políticos, que le autorizase para aplazar su viaje a Lisboa y que el presidente del Consejo había accedido.

UNA NOTA DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA PROTESTANDO DE "CLARIDAD"

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la minoría de Esquerra Catalana, facilitando a los periodistas una nota en la que protestan de una información que publicaba ayer el periódico "Claridad" acerca del asesinato de los hermanos José y Migue Baldía, ocurrido ayer en Barcelona.

Los diputados de la Esquerra hicieron constar su protesta por dicho aessinato, y los componentes de la minoría que pertenecen a otros partidos se sumaron también a la protesta, acordando todos hacer ésta pública.

El señor Masip, que había abandonado unos momentos la reunión paar facilitar esta nota a los periodistas, dijo que la minoría continuaba reunida, para tratar de otros asuntos.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL MONTE DE PIEDAD

Madrid.—El Consejo de Administración del Monte de Piedad acordó ayer por aclamación, nombrar Presidente del mismo al ex diputado de Izquierda Republicana don José Serrano Batanero.

REUNION DE LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

Madrid.—Ayer tarde se reunió la Comisión de Gobierno interior presidida por el señor Jiménez Asúa.

Se acordó nombrar vicepresidente de la Comisión al señor Bugeda, secretario al señor Ruiz Rebollo y vicesecretario al señor Esparza.

Se repartieron diversas Ponencias, entre ellas un escrito del ex fiscal del Tribunal de Cuentas, señor de Benito, y otro del señor Ramos, ex fiscal de dicho Tribunal, acompañado de un informe del señor Alvarez Valdés, favorable a la concesión de la excedencia solicitada por el señor Ramos.

También se acordó remitir a informe del Tribunal de Cuentas para que pase después a la Ponencia un escrito presentado por el doctor don Juan Esquerdo.

EXTENSA CONFERENCIA DE LUCIA Y JIMENEZ FERNANDEZ

Madrid.—Esta tarde en el Congreso han celebrado una extensa conferencia el jefe de la Derecha Regional Valenciana señor Lucía y el exministro de la Ceda señor Jiménez Fernández.

SE CONSTITUYE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—Ha quedado constituída esta tarde al Comisión de Justicia, nombrándose presidente al señor Rico, vicepresidente a Victoria Kent, secretario al señor Salas y vicesecretario al señor Guerra.

La Comisión volverá a reunirse mañana para estudiar los proyectos de menos importancia para dictaminarlos rápidamente.

Los proyectos de alguna trascendencia serán objeto de una reunión especial.

LA REUNION DE LAS MINORIAS DE IZQUIERDA Y UNION REPUBLICANA

Madrid.—Media hora duró la reunión de las minorías de izquierda y Unión Republicana.

Se acordó nombrar una Ponencia formada por los señores Baeza Medina, Pérez Urria y Pascual Leone, que redactará un reglamento interno del grupo parlamentario en el cual se establecerán sanciones para los diputados que dejen de concurrir a las reuniones que se celebren.

Ayer, el Ayuntamiento de Cádiz, sin un voto siquiera en contra, aprobó una proposición en la que se solicitaba que la estatua de Silos Moreno sea quitada de su actual emplazamiento y colocada dentro de la Basílica, si así lo quiere el Cabildo Catedral. En el lugar que hoy ocupa dicha estatua, se propone la instalación de un estanque o fuente.

No hemos de escribir ahora ni de las virtudes de Silos Moreno, ni de sus esfuerzos y trabajos para lograr ver terminada la Basílica gaditana. ¿Para qué hablar de estas cosas?

Quede solo consignado el hecho y la unanimidad del acuerdo, y quede también consignada aquí una proposición nuestra aunque de momento no sea cumplida: decimos de momento, porque al paso que van las cosas, también se llegará a éllo y de forma distinta a la que nosotros hemos de señalar.

Que quiten también la estatua de Castelar y sea guardada en un Museo o casa particular, para que a la luz del día y a pleno sol, no se vea colorear el bronce de élla, ante la indignación que tienen que producirle las aceptaciones de ciertos acuerdos por algunos que se llaman republicanos y que él hace muchos años que calificó ya de demagogos.

Nosotros, así somos de sinceros, ante el hecho de quitar a Silos Moreno de una plaza gaditana, pedimos respeto para Castelar, antes de que corra igual e injusta suerte.

FUENTES PILA VISITA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid.—El señor Fuentes Pila visitó a primera hora de la tarde al Presidente de la Cámara, con el que conferenció unos minutos.

A la salida dijo que el señor Jiménez Asúa le había manifestado que en la sesión de esta tarde, a primera hora, irá una interpelación del señor Madariaga, e inmediatamente después, el señor Fuentes Pila podría exponer su anunciada interpelación sobre las elecciones de Cuenca.

Los periodistas y la Fiesta del Trabajo

Madrid.—Anoche se reunió el Jurado Mixto interlocal de la Prensa de Madrid, y se acordó por unanimidad establecer turno de descanso para el día primero de Mayo, Fiesta del Trabajo:

Redactores de periódicos, comenzarán el descanso a las doce de la noche del jueves 30 de abril, para reanudarlo a la misma hora del viernes primero de mayo.

Redactores de agencias y corresponsales: comenzarán el descanso a las diez de la nohe del jueves 30 de abril para reanudarlo a la misma hora del viernes primero de mayo.

La observancia de este acuerdo es obligatoria para todos los periodistas, corresponsales y empresas.

DE LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - SOBRE EL PROYECTO DE AMNISTIA

Madrid.—Al llegar a la Cámara esta tarde el señor Llopis, manifestó a los informadores que en la reunión de su minoría se había hablado del proyecto de amnistía, y se había ordenado a los vocales en la Comisión de Justicia, que se active cuanto antes la discusión, para que se emita rápidamente dictamen.

Varios diputados—agregó—plantearon también diversos problemas de sus correspondientes distritos. Se habló también de la labor de las Comisiones.

Un periodista preguntó al señor Llopis si se había tratado de la candidatura a la Presidencia de la República, y contestó:

—Todavía no hemos tratado de este tema.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—En audiencia civil recibió esta mañana S. E. el Presidente de la República, a don Alberto Paz Mateos, fiscal general de la República, don Luis Recasens Sitges, subsecretario de Industria y Comercio, don Justo Villanueva, ex diputado; don Antonio Sacristán, exdiputado; don José Cobreros de la Barrera, exgobernador; don José Castelló, comandante interventor regional, don José Fernando Gómez Uña, exgobernador del Banco de Crédito Local; don Manuel Pérez Jofre, director de los Registros y del Notariado; don Francisco Criado Díaz, director de Asistencia Social del Ayuntamiento de Madrid, don Victoriano García Martí, oficial mayor del Ministerio de Industria y Comercio; don Basilio Moreno, abogado; don Manuel Machado, don Miguel Angel del Pino, don Salvador de Madariaga, delegado de Esado en la Sociedad de Naciones; don Félix Valbuena, de Unión Republicana, compromisario por Zamora; don José María Pueyes, presidente de la Diputación de Sevilla.

En audiencia militar, recibió a don Cristóbal Pena, general de División; don Virgilio Cabanellas, inspector general del Ejército; don Francisco Matz Sánchez, general de Artillería; subsecretario de Marina; don Manuel Cruz Boullosa, general director de las Escuelas de Tiro; don Rafael López Gómez, general delegado del Gobierno en la D. P. C. A.; don Federico Santiago Iglesia, general de la Cuarta Zona de la Guardia civil de Madri; don Cecilio Badía, general de Brigada; don José Asensio Torrado, coronel del Estado Mayor; don Julio Guillén, capitán de Corbeta, director del Museo Naval, y don Francisco Cuesta Cuesta, comandante de Artillería del Centro de Estudios y Experiencias.

GIL ROBLES ES FELICITADO

Madrid.—Al llegar al Congreso el señor Gil Robles, fué felicitado por los diputados y periodistas, por haber resultado ileso en el choque de autos.

EL FRENTE POPULAR SE REUNE PARA TRATAR DE LAS ELECCIONES POR GRANADA

Madrid.—Esta mañana se reunieron los delegados del Frente Popular, para tratar de las próximas elecciones en Granada. En dicha reunión no se hablará para nada de la elección Presidencia, pues este tema no será abordado por los delegados del Frente Popular, hasta después de la reunión que mañana han de celebrar, conjuntamente, el Consejo nacional y la minoría parlamentaria de izquierda.

UNA CONFERENCIA CON EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Los señores Vidarte, Salmerón y Giner de los Ríos, conferenciaron esta tarde en el despacho de Ministros de la Cámara, con el señor Azaña.

A la salid a,se les preguntó si habían tratado de las elecciones de Granada, y contestarón que se habían limitado a un cambio de impresiones sobre diversos temas.

El señor Vidarte dijo que los delegados del Frente Popular no se reunirán hasta mañana o pasado.

CONSTITUCION DE LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Esta tarde se ha constituído la Comisión de Instrucción Pública, eligiendo presidente al señor Peset, vicepresidente al señor Martínez Pedrosa, secretario al señor González Sicilia, y vicesecretario al señor Irujo.

EN EL CONGRESO SE REUNEN, CONJUNTAMENTE, LAS MINORIAS DE IZQUIERDA Y UNION REPUBLICANA

Madrid.—A las once de la noche y en una de las Secciones del Congreso, han quedado reunidas las minorías de los partidos de Izquierda y Unión Republican, conjuntamente. No estaban los ministros de estos partidos, ni el Jefe del Gobierno. Aproximademnte, el número de los reunidos es de unos setenta diputados .

SE RESUELVE EL CONFLICTO DE LOS VENDEDORES DEL MERCADO DE LA PLAZA DE LEGAZPI

Madrid.—Esta madrugada estuvo en la Dirección general de Seguridad una comisión designada por los gremios de frutería y verdulería, a las que acompañaba su abogado. En la reunóin celebrada, que fué muy breve, quedó resuelto el conflicto que había planteado dicho gremio, con motivo de los incidentes desarrollados en la plaza de Legazpi. En virtud de este acuerdo, hoy funcionarán normalmente los mercados y abriron todos los establecimientos afectos a los referidos miembros.

NUEVOS INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL. GASES LACRIMOGENOS EN UN AULA

Madrid.—Esta mañana, en la Universidad Central, ocurrieron nuevos incidentes, motivados por el temor reinante entre los estudiantes, de que se les aplicara sanciones a causa de los sucesos y algaradas ocurridos en el mes de enero pasado.

Grupos de estudiantes permanecieron en los pasillos, dando gritos de "abajo las sanciones".

El catedrático de Derecho administrativo, don José Gascón y Marín, entró en clase seguido de algunos alumnos, pero al poco rato fué tirado al aula un tubo de gases lacrimógenos, surtiendo los efectos naturales, tanto en el profesor como en los alumnos, teniendo que desalojar la clase.

El Claustro de la Universidad se reunirá esta tarde para adoptar acuerdos.

HA SIDO DETENIDO EL ABOGADO PARDO REINA, DEFENSOR DEL CAPITAN ROJAS

Madrid.—Ha sido detenido don Eduardo Pardo Reina. Como se recordará, el señor Pardo Reina fué el abogado que defendió al capitán Rojas, por los sucesos ocurridos en Casas Viejas y presentó una querella criminal contra el hoy Jefe del Gobierno, don Manuel Azaña.

TOMAS Y PIERA DICE QUE SE TRATO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, EN LA MINORIA DE LA EZQUERRA Y QUE ESTA, COMO SIEMPRE, CUMPLIRA CON SU DEBER

Madrid.—El señor Tomás y Piera, como ampliación a la nota facilitada por el señor Masip, de la reunión de la minoría de Ezquerra de Cataluña y preguntado concretamente si la minoría había tratado de la elección de Presidente de la República, manifestó que en realidad se había tratado de este problema, pero como todas las noticias que obraban en conocimiento de la minoría procedían de informaciones periodísticas o de comentarios en los pasillos y en el salón de Conferencias del Congreso, sin que posean detalles de tipo oficioso y mucho menos de carácter oficial, con relación al candidato del Frente Popular a la Presidencia de la República, no se puede, lógicamente, tomar ning n acuerdo. De todos modos, para cuando se produzca el hecho de que se les comunique la decisión del Frente Popular, la minoría cumplirá, como siempre, con su deber.

UNA INTERESANTE CONFERENCIA

Madrid.—En uno de los pasillos del Congreso ocnferenciaron esta tatrde durante buen rato, el jefe del Gobierno y el delegado de España en la Sociedad de Naciones, don Salvador Madariaga.

"MUNDO OBRERO" DESMIENTE A "CLARIDAD"

Madrid.—"Mundo Obrero" desmiente a "Claridad" con este suelto:

Nuestro fraternal colega "Claridad", en un comentario de su número de ayer martes, deja entender que el partido comunista ha delegado en los representantes socialistas su personalidd pr los efectos de la designación del candidato oficial del Frente Popular para la Presidencia.

ES COMENTADA LA AUSENCIA DE LA CAMARA DE PRIETO Y BESTEIRO, CUANDO SE TRATO DE LOS HABERES DEL CLERO

Madrid.—En la Cámara de los diputados se comento ayer mucho la ausencia de Julián Besteiro, que se retiró del salón de sesiones poco antes de ser votada la enmienda de la minoría socialista, pidiendo la supresión de los haberes del clero, con motivo de discutirse la ley de autorizaciones, y la de Indalecio Prieto, que, él tan asiduo, no estuvo allí durante el debate de dicha enmienda. ¿Es que no querían votar contra el Gobierno?

Este suelto lo inserta "Claridad" en su número de hoy miércoles.

PLANTE DE LOS TRANSPORTISTAS DE LA CAMPSA

Madrid.—Los obreros transportistas de la Campsa han declarado hoy un plante en demanda de ciertas reivindicaciones y como protesta contra el delegado del Gobierno, don Honorato de Castro, porque afirman que no les hace caso.

LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO A LA GENERALIDAD

Madrid.—Un periódico de la mañana publica la noticia de que anoche salieron de Barcelona, con dirección a Madrid, numerosos diputados de la Esquerra Republicana de Cataluña, con objeto de solicitar urgentemente del Gobierno, el traspaso de los servicios de Orden público a la Generalidad de Cataluña. Sobre este asunto hemos hablado esta tarde co nel secretario de la minoría de Esquerra, señor Massip, quien ha dicho que esa noticia no era cierta.

—Lo ocurrido es que esos diputados han salido para Madrid con objeto de asistir a las sesiones de Cortes, y no se trata de hacer una petición urgente al Gobierno. Si acaso llegase a hacer esa petición, lo haríamos por otros medios; pero, desde luego, sin ese carácter de coacción.

DON FERNANDO DE LOS RIOS SE DA DE BAJA EN UN SINDICATO DE LA U. G. T.

Madrid.—"Claridad" publica estas noticias que han sido muy comentadas:

Con fecha de ayer, el catedrático de la Central y diputado socialista, don Fernando de los Ríos, ha cursado oficialmente su baja como afiliado al Sindicato de Licenciados y Doctores, perteneciente a la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanaz (U. G. T.), en cuyas filas le correspondía militar por su profesión.

El motivo incoado por el señor de los Ríos, para tomar tan extraña decisión, es el "exceso de obligaciones sociales" que sobre él se han acumulado.

Tenemos entendido que el diputado socialista por Granada, continúa perteneciendo, en cambio, al sindicato de abogados, aun cuando no ejerce esta última profesión.

SE REUNE LA MINORIA DE UNION REPUBLICANA

Madrid.—A las seis y media de la tarde se reunió en el Congreso la minoría de Unión Republicana.

Al salir manifestaron que se habían limitado a un cambio de impresiones para llevar un criterio a le reunión que por la noche celebrarían conjuntamente las minorías de izquierda y de Unión Republicana.

LA PROMESA DE LOS NUEVOS VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El día 2 se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, ante el cual realizarán la promesa los dos nuevos vocales representantes del Parlamento, señores Vargas y Bugeda.

Noticias políticas

EL ACUERDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA CONSTA DE TRES PARTES

Madrid.—Esta tarde nos dedicamos a averiguar los acuerdos que hubiese adoptado en su reunión de esta mañana el Consejo Nacional de Izquierda Republicana, pero tropezamos con la reserva de los vocales del Consejo.

Sin embargo, hemos logrado averiguar que el acuerdo fué interesante y definitivo.

Este acuerdo consta de tres partes. La primera: Que el candidato para la Presidencia de la República debe ser aceptado por todos los sectores que componen el Frente Popular. Segunda: Que izquierda Republicana presenta al señor Azaña para ocupar la alta magistratura de la República. Y tercera: Facultar al delegado del Partido en la reunión de jefes de los grupos que componen el Frente Popular para que proponga si es pertinente el nlombre del candidato del partiddo, o sea el edl señor rAzaña.

Puede, pues, considerarse ya como un hecho la candiadtura única de don Manuel Azaña para la Presidencia de la República.

Conocido el acuerdo a que aludimos, es claro que la reunión de la minoría que se ha de celebrar esta noche carece en absoluto de interés, pues no ha de hacer otra cosa que acatar la resolución del Consejo Nacional.

LA REUNION DE LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO PARA TRATAR DE LOS CANDIDATOS POR CUENCA. -- SE ACUERDA QUE RESUELVE EL CONGRESO

Madrid.—Bajo la presidencia de don Diego Medina, presidente a su vez del Tribunal Supremo, se ha reunido esta mañana la Junta Central del Censo.

Entre otras personalidades asistieron los señores Calvo Sotelo y don Melquiades Alvarez.

Se leyó el recurso presentado por los candidatos de Cuenca, y el secretario, señor San Martín, requerido para que hiciese una propuesta sobre dicho recurso, se limitó a señalar dos casos análogos ocurridos el 11 de julio de 1910 y el 2 de mayo del 1918, en los que la Junta Central del Censo se inhibió en el Congreso de los Diputados.

El señor Calvo Sotelo protestó esta propuesta del secretario, por entender que no había ninguna ley ni antecedente que estableciera jurisprudencia.

Don Melquiades Alvare se mostró en absoluto de acuerdo con la tesis sustentada por el señor Calvo Sotelo, y don Demófilo Buen apoyó la propuesta del señor San Martín.

Tras amplia discusión sobre este tema, se acordó pasar el recurso al Congreso de los Diputados para que decida en definitiva.

Votaron a favor todos los reunidos, excepto los señores Calvo Sotelo y Alvarez, que votaron en contra.

Se acordó asimismo que el secretario de la Junta Central del Censo instruya un expediente a la Junta Provincial de Cuenca por si hubiesen cometido irregulaidades administrativas.

EL ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE HOY

Madrid. — El Presidente de las Cortes dijo a los periodistas al terminar la sesión, que además de los asuntos que figuran en el orden del día, el diputado de la Ceda señor Bermúdez Cañete explanara una interpelación dirigida a los ministros de Industria y Agricultura, sobre asuntos que afectan a sus departamentos.

UNA PROPOSICION DE LEY PARA QUE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS PUEDAN SER CONCEJALES

Madrid.— Los diputados señores Jaén Nelasco, Hernández (don Jesús) y Méndez han presentado a la mesa de las Cortes la siguiente proposición de ley:

"Los diputados que suscriben tienen el honor y el deber de proponer al Congreso, recogiendo las unánimes afirmaciones de los funcionarois españoles, que desaparezca la incompatibilidad que señala el apartado segundo, párrafo B del artículo 46 de la vigente ley Municipal.

Dicha disposición hace incompatible para el cargo de concejal a los funcionarios españoles, excepto a los catedráticos y profesores especiales. No vemos las razones de que el magisteroi nacional y funcionarios administrativos queden privados de tales derechos.

Por todo lo cual, y para que surta sus efectos en las próximas elecciones municipales, presentamos esta proposición de ley."

LOS ACUERDO DE LA COMISION DE TRABAJO

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Trabajo y aprobó un proyecto de ley dictando normas para la tramitación de recurso contra las sentencias de los Jurados mixtos, modificándola en el sentido de quedar sujetos a la ley de 1931 los recursos presentados hasta la fecha, y los que se presenten en lo sucesivo.

Se aprobó otro proyecto de ley prorrogando el plazo para la terminación de las obras de construcción de casas de renta, acogidas al artículo 15 de la ley de 25 de julio de 1935, modificándola en el sentido de que se conceda un plazo hasta el 30 de julio de este año para el comienzo de las obras.

Se aprobó otro proyecto de ley, aprobando la convención del régimen interno para la conservación de derechos sobre seguros de invalidez, vejez y muerte.

Los dos primeros proyectos de ley ya están sobre la mesa y el tercero quedó pendiente de la redacción y aprobación de un preámbulo explicativo del alcance del proyecto, y qu eoportunamente se dará a conocer a la Cámara.

AZAÑA HABLA CON LOS PERIODISTAS Y DICE QUE SE HA ACORDADO NO ACORDAR NADA

Madrid.—En el Congreso un periodistas preguntó al señor Azaña qué había acordado esta mañana el Comité ejecutivo del partido de Izquierda Republicana, y el Jefe del Gobierno contestó:

— Hemos acordado, no acordar nada.

—¿Pero algo habrá?, insistió el periodista.

—No. No hay nada, porque al fin y al cabo lo tendremos que echar a cara o cruz.

Un diputado que estaba presente dijo:

—Bueno. Pero esto es muy serio.

El señor Azaña replicó:

—¿Pero es que hay algo más serio que el azar? En fin, pueden ustedes decir, utilizando la fórmula tan conocida, que estrechado a preguntas no dijo nada.

El director de "El Socialista", que figuraba entre los que rodeaban al señor Azaña, dijo:

—Depende de como le estrechen a usted a preguntas, porque esta frase en otro tiempo tenía un significado terrible.

—Supongo que no llevarán ustedes sus escrúpulos reporteriles, dijo el señor Azaña, a estrecharme a preguntas de ese modo.

Un manifiesto del Partido Económico Patronal Español

El Comité directivo del Partido Económico Patronal Español ha hecho público el siguiente manifiesto:

Primero. Que se ponga en libertad a todos los patronos detenidos gubernativamente, cualquiera que sea su ideología política.

Segundo. Mantenimiento del orden público y restablecimiento del principio de autoridad en el campo, en la calle y en los negocios, para que el patrono y el agricultor pueda reintegrarse al ejercicio pleno de su profesión.

Tercero. Restablecimiento de las garantías constitucionaels y levantamiento de la censura.

Cuarto. Libertad del patrono para dar trabajo a cualquier obrero, sea cual fuere su ideología política.

Quinta. Que el Gobierno tome medidas para resolver el paro obrero y el paro patronal.

Sexto. Libertad del patrono para despedir libremente al obrero que, a su juicio, no sea buen colaborador de su empresa.

Séptimo. Que no se municipalice la industria del taxis en Madrid.

Octavo. Derecho al recurso contra los fallos de las Comisiones arbitrales en materia de readmisiones.

Noveno. Que las indemnizaciones a que se refiere el decreto de 29 de febrero último, sean abonadas por el Estado.

Décimo. Revisión de todas las Bases de trabajo para ajustarlas a las posibilidades económicas de cada industria.

Once. Abolición de las huelgas y lock-outs.

Doce. Reconocimiento del patrimonio mercantil e industrial y libertad de contratación de los alquileres para los propietarios urbanos.

Trece. Mantenimiento de la magistratura en los Jurados mixtos y garantía de la imparcialidad de la Justicia social.

Catorce. Sometimiento de todos los conflictos sociales a los Jurados mixtos, sea cual fuere la organización sindical que los produzca.

Quince. Que el ministro del Trabajo (que reprsesenta el Poder legislativo) no pueda ser juez (Poder judicial) en los recursos contra los fallos de los Jurados mixtos.

Dieciséis. Sindicación obligatoria de todos los gremios patronales.

Diecisiete. Libertad para la venta de todos los productos del trabajo.

Dieciocho. Expansión del Comercio exterior y protección a las industrias nacionales.

Diecinueve. Restricciones para el trabajo de los técnico esxtranjeros en el territorio nacional.

Veinte. Restablecimiento de la jornada de 48 horas semanales.

Veintiuno. Aumento del cincuenta por ciento del sueldo a los funcionarios públicos con intensificación de la jornada y reducción de las plantillas.

Veintidós. Respeto para los llamados bienes comunales cuando éstos hayan sido legal y justamente adquiridos.

Veintitrés. Establecimiento y facilidad del crédito industrial, mercantil y agrícola.

Veinticuatro. Abaratamiento de los tipos de descuento en los Bancos.

Y veinticinco. Revisión de precios en las obras públicas y privadas con la elevación de jornales y concesiones sociales impuestas por las autoridades.

Sucesos

MALOS TRATOS

En la Comisaría compareció Carmen Rodríguez Zaragoza, de veintitrés años, denunciando que había sido objeto de malos tratos por parte de los hermanos Antonio y Consuelo Feña.

DAÑOS

Antonio Borrero Aguilar, de 17 años, fué denunciado por María Carballo García, de 40 años, a la que produjo daños en su domicilio en la calle Obispo Urquinaona, 19.

AL MENOS, TENGO CASA

Es lo que se dirá María Rodríguez Fernández, que el pasado martes salió de la carcel después de estar en ella unos meses por resistencia a los agentes de la autoridad y por la noche, cuando no llevaba un día completo gozando de libertad, la joven se acordó que donde mejor se está es en el "Hotel Santa Elena", ya que al menos no reclamaban el hospedaje, y al primer guardia que vió la emprendió con él dirigiéndole toda clase de improperios y resistiéndose a ser detenida, dando lugar a un fuerte escándalo.

Como es de suponer, la cuestión terminó en los calabozos de la Prevención de Seguridad ante-sala del "Hotel" antes citado, y hasta otra, María Rodríguez Fernández.

Esta joven es reincidente en sus "caricias" a los agentes de la autoridad.

UN ROBO

Francisco Botello Alfonso, de 40 años, con domicilio en la calle Pi y Margall 5, denunció que le habían sustraído de su domicilio cinco pesetas y géneros por valor de treinta.

Cartelera

Gran Teatro Falla

COMPAÑIA LIRICA FLAMENCA "ALCORIZA".

Hoy, a las 10,15, DESPEDIDA y Beneficio de la gentil gaditana PAQUITA ALFONSO. Estreno de la gran obra flamenca

SANGRE GITANA

Butacas, 3'00. Paraíso, 0'75.

El despacho desde las tres en el Teatro.

El sábado, Gran Compañía de Comedias Cómicas CASIMIRO ORTAS, con el estreno del último gran éxito de risa, "SEVIYIYA".

CINE MUNICIPAL

Jueves, 30 de abril de 1936. Dos funciones infantiles a las 3 y a las 4,45. "EL JINETE RELAMPAGO", película de cow-boys por Budy Roosevelt. "CHINOS DE RIO" documental. "FALLAS DE VALENCIA", documental. "NOTICIARIO INTERFILMS". UN DIBUJO EN COLOR.

A las 3: Butaca, 0'45. Sillón, 0'35. Anfiteatro, 0'25.

A las 4,45: Butaca, 0'40. Sillón, 0'30. Anfiteatro, 0'20.

TARDE Y NOCHE. Estreno Universal

Así se escribe la Historia

por Zassu Pitts y Hugh O-Connell.

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'00. Sillón, 0'75. Anfiteatro, 0'50.

"PALOMA DE MIS AMORES".

CINE GADES

Estreno. Metro Goldwyn Mayer presenta a Leo Carrillo y Luisa Facenda en

EL BILLETE PREMIADO

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50. Butaca, 1'00.

A las 8,45: Sillón, 1'00. Butaca, 0'75.

"QUIEN ME QUIERE A MI".

Popular Cinema

EL BRAVUCON

por Buffalo Bill y por Laurel-Hardy.

En cada puerto un terror

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60. Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Noticias del Extranjero

EL ALCALDE DE VIENA ATACA VIOLENTAMENTE AL COMUNISMO. - LA CUESTION JUDIA EN AUSTRIA

Viena.—El alcalde, señor Shimitz, ha ronunciado, con motivo de la asamblea de delegados de las Uniones Populares Cristianas, un discurso en el que atacó violentamente el comunismo, diciendo, entre otras cosas:

El llamamiento del canciller contra la propaganda ilegal, se dirige también contra los comunistas. La experiencia nos enseña que toda política que cree poder servirse del comunismo, se expone al peligro de ser presa de éste.

El gran peligro de Europa es y será el comunismo. Aquellos que colaboran en nuestras Uniones Cristianas, saben perfectamente que olvidamos que el comunismo es el enemigo y que niguna palabra puede velar este hecho."

A continuación, el exministro señor Czermatx protestó enérgicamente contra determinadas interpretaciones de la conferenci dada por el padre Bichlmair sobre la cuestión semitá.

Hizo resaltar el tono agresivo que emplean algunos periódicos judíos y declaró que era injusto pedir privilegios para una minoría.

No queremos atacar a los judíos, ni privarles de sus justos derechos, incluso queremos concederles una mayor autonomía en las cuestiones de los asuntos judíos; pero también queremos impedir que los judíos se mezclen en asuntos cristianos, que son importantes y sagrados para nosotros.

Agrego que no puede hacerse responsables a los cristianos del "kraok" de la Sociedad de Seguros "Fénix".

FALLECE UN ILUSTRE GENERAL ITALIANO

Roma.—Esta mañana ha fallecido en Sassuolo el general Andeoli Zeffrido.

El general sentó plaza en el ejército a los diecisiete años, participando en la primera campaña de Libia y en toda la Guerra Europea.

Los ejércitos italianos, reconoien do su valor, le concedieron las más altas distinciones.

EN GINEBRA SE PREPARA EL CONGRESO DE LA JUVENTUD

Ginebra.—La comisión de representantes de las organizaciones internacionales de estudiantes ha terminado su reunión, en la que ha tratado de la preparación del Congreso Mundial de la Juventud, que se celebrará el 31 de agosto al 7 de septiembre, en Ginebra, y en la que participarán la Confederación Internacional de Ligas de la Sociedad de Naciones.

También ha tratado de la cuestión de los principios y métodos de colaboración internacional de los estudiantes y ha comprobado que, teniendo en cuenta la situación actual y la inquietud de la opinión pública, en numerosos países, la juventud intelectual tiene el deber de combatir y deshacer las erróneas interpretaciones que crean rivalidades y comprometen la organización general de la paz.

La comisión recomienda a las organizaciones afiliadas, que favorezcan la celebración, a más de los Congresos internacionales, a aquellas manifestaciones dedicadas a una cuestión determinada.

LA COMISION QUE EXAMINA LA COMPOSICION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES HA TERMINADO SU ESTUDIO

Ginebra.—La Comisión para el examen del asunto de la composición del Consejo de la Sociedad de Naciones, ha terminado esta mañana sus trabajos. El comunicado oficial confirma que el número de puestos no permanentes se fijará en once.

El puesto que actualmente ocupa Portugal, se reservará a los Estados europeos que no pertenecen a ninguno de los grupos representados en el Consejo. El nuevo puesto se reservará a los Estados de Asia, y seguramente su primer titular será China.

Acerca de la duración de la validez de estos puestos, las opiniones están divididas. Inglaterra, apoyada por ocho miembros de la Comisión, propone plazo de tres años, mientras que Francia, Italia, Alemania, España y Polonia, desan que, teniendo en cuenta la próxima reforma de la Sociedad los nuevos puesos tengan una validez por un año.

El informe de la Comisión será sometido al Consejo en la reunión del mes de mayo y si se logra llegar a un acuerdo entre las grandes potencias, las conclusiones del informe se pondrán en vigor mediante una resolución de la asamblea general, que se reunirá en septiembre próxim.

MEDIDAS DE PRECAUCIONES EN POLONIA

Varsovia.—En los centros industriales de Polonia se han adoptado medidas para separar a las manifestaciones obreras de distinto matiz político el día primero de mayo. Se las ha señalado rutas distintas para impedir que se produzcan encuentros sangrientos. Se han internado a 150 comunistas en los campos de Concentración y se ha autorizado al parido socilista polaco, para que eve sus insignias a la manifestación.

LOS CALCULOS RESPECTO A LA COMPOSICION DE LA NUEVA CAMARA. - EXTRAORDINARIO PANICO EN LA BOLSA

París.—Los cálculos respecto de la composición de la nueva Cámara hechos por la United Press, son los siguientes:

Comunistas, de 40 a 45.

Comunistas disidentes, 8.

Sacialistas, 130 a 140.

Unión Socialista (grupo Boncour) quince.

Radicales socialistas, 140.

Radicales independientes, 40.

Izquierda Republican y Republicanos independientes (Flandin) setenta.

Demócratas populares, 15.

Unión Republicana Demócrata, setenta.

Independientes de derecha e izquierda, número desconocido.

Con motivo de la orden dada para que se mantenga una estricta disciplina en el Frente Popular, para la segunda vuelta, la Bolsa ha registrado uno de los mayores pánicos de estos tiempos, teniéndose que suspender las operaciones para evitar pérdidas fabulosas. Esto se comenta por los periódicos comi signo de la posible victoria del Frente Popular en la segunda vuelta.

LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA CAMARA CUBANA

Habana.—El doctor Carlos Márquez, del partido liberal, ha sido elegido presidente de la Cámara de representantes, después de una decisión de tres semanas entre los partidos de la coalición.

Treinta nacionalistas se retiraron de la Cámara, debido a que los nacional demócrotas amenazaron con apoyar a Sterling, a menos que se retirase el candidato nacionalista, doctor Miguel Suárez

Se terminó el conflicto—hasta entonces sin salida—de esa forma, dando a Sterling la mayoría suficiente para elegido presidente

EL REY DE INGLATERRA REALIZARA UN CRUCERO POR EL MEDITERRANEO

Londres.—Según noticias oficiales, el rey pondrá en servicio activo el yacht real "Victory and Albert" despe primero de mayo, dando crédito con ello a los rumores de que Eduardo Octavo tiene interés en realizar un crucero a bordo de dicho yacht, este verano, quizas por el Mediterráneo.

La novillada de ayer en Jerez

JUANITO BELMONTE HIZO VIBRAR, ENTUSIASMADO, AL PUBLICO ASISTENTE. - SEVILLA, LA CANTERA, AL PARECER, AGOTADA, ALIMENTA LA ESPERANZA DE QUE LA "HERENCIA" DE JUAN SERA BIEN "ADMINISTRADA". EN SANCHEZ MEJIAS HAY ARTE, ¿PERO Y "LO DE SU PADRE"?

Apremios de espacio nos impiden hacer, además de la reseña, una apreciación de la superestupenda novillada celebrada ayer en Jerez. Nos remitiremos a hacer el "cumplido" a nuestros lectores—servirles solamente el grato reseñamiento—y, al reanudar nuestra comunicación, ya hablaremos... Vamos al espectáculo.

Al hacer el paseo las cuadrillas, hay una buena entrada. Una nutrida representación de la mujer jerezana—vistiendo el traje típico—preside el espectáculo... que resultó: ¿grande?, ¿maravilloso? Al "correr" de la reseña se verá.

Primero.—Sánchez Mejías (José Ignacio) veroniquea aceptable. Quita por chicuelinas y el "niño" de Belmonte actúa sosote.

El espada de turno prende pares —dos—de dentro afuera. El novillo, corto de pitones, llega a la muleta ideal, y el hijo de Sánchez Mejías le hace un lucida faena en la que hay pases altos, molinetes, de pecho, naturales, todos ellos regulares, todos con valor. Media delanterilla y descabella. (Orejas y rabo).

Segundo.—Juanito Belmonte lancea vulgarmente, pero recorta con media verónica excelente. La faena de muleta, deslucida. Entra a herir y cobra un pinchazo para media que basta.

Tercero.—José Ignacio torea vulgarmente para recortar con "aseo". Se arroja un espontáneo, que es detenido.

El novillo se astilla una cuerna. El joven diestro tiende a ahormar y entra a matar haciendo el viaje defectuosamente. Estuvo pesado con el estoque.

Cuarto.—El digno sucesor de Juan dá tres verónicas magníficas, modelos de temple, y recorta... como Terremoto lo hacía en sus mejores tiempos.

El tercio de quites es buenísimo. Sánchez Mejías lo hace por gaoneras y Juanito por faroles.

Se arroja otro espontáneo que es retirado.

La faena de muleta es asombrosa. Cuatro naturales, uno de pecho, dos afarolados y un molinete valientes, sosegados, la componen. El público vibra de entusiasmo, y unánime pide los máximos galardones al cobrar el espada una entera ladeadilla y descabellar a pulso al primer intento. (Orejas, rabo y pata). Dos espectadores lo pasean en hombros por el anillo. Juanito obliga a su compañero a salir a saludar.

Quinto.—El hijo de Sánchez Mejías capotea con arte y su miajita de valor. Al quitar lo hace por chicuelinas y termina con magnífica rebolera.

El público le pide banderillee y coloca dos pares de poder a poder y uno al hilo de las tablas. La faena de muleta es artística, en la que hay naturales, altos, redondos, y de pecho. Se destaca un ayudado enorme. No le acompañó la suerte al descabellar después de una buena estocada. (Orejas y rabo en premio a la faena de muleta.

Sexto.—En este novillo, en el que se arrojaron dos espontáneos, Juanito Belmonte entusiasmó con el capote y, de forma especial con la muleta, con la que dió pases de exposición. La suerte no le acompañó al herir, sin que esto signifique que estuvo mal en este aspecto de la lidia.

Al finar el espectáculo, ambos espadas fueron llevados en hombros por las calles principales jerezanas.

NOTAS SUELTAS:

El ganado, en conjunto, ideal. Guadalest ha ganado cartel en Jerez.

—Los subalternos, bien. Incluso exponiendo su humanidad para evitar que los "capitalistas" pasaran a la sala de "reparaciones". El público les aplaudió. A los subalternos, se entiende.

Y, ahora, una pregunta: ¿No pudiera implantarse, al menos en nuestra provincia, el "invento" ayer ensayado en Jerez para evitar que los espontáneos hagan "de las suyas"? Creemos que sí... Esa es nuestra modesta opinión.

EL RESERVA.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Catalina de Sena, Domínica.

SANTO DE MAÑANA

San Felipe y Santiago el Menor, Apóstoles. (Primer Viernes de mes consagrado al Corazón de Jesús.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en el Hospital de Mujeres.
Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

APOSTOLADO DE LA ORACION

Los cultos del mes de Mayo tendrán lugar en la parroquia de Nuestra Sra. del Rosario, en la forma siguiente:
A las siete y media y ocho y media, misas de Comunión general.
A continuación de la segunda misa Exposición mayor, acto de consagración, bendición y reserva.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio.—A las horas de costumbre se halla abierta esta iglesia para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. Misa a las nueve.

NOTICIARIO RELIGIOSO

PARROQUIA DE SAN LORENZO

El próximo día primero comenzará en esta parroquia al toque de oraciones el mes dedicado a la Santísima Virgen.
Los Jueves, Sábados y Domingos, los ejercicios serán con exposición de S. D. M.

A. M. D. G.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Por encargo del Sr. Gobernador dijo a los periodistas su secretario particular, que carecía de noticias que comunicar.

VISITAS

Las recibidas por el Sr. Gobernador:
Srta. María Luisa Terry de la Vega.
Don Antonio Gálvez.
Don José Pérez Halcón.
Sr. Presidente y Secretario de los guías intérpretes.
Don Augusto Alonso.
Sr. Alcalde y Comisión de Rota.
Don Manuel Guerra.

Información Militar

Ha visitado a S. E., el capitán de navío comandante de la flotilla de destructores llegados hoy a esta plaza.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don José Alvarez Lasarte, de paso para Las Palmas.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 1936

Jefe de día: Sr. Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.
Imaginaria: Sr. Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousilla.
Hospital y Provisiones: Tercer Capitán de Artillería.
Vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Cossi: don Antonio Márquez García, don Luis Martínez Vega, don Miguel Marchante, dón Pedro Márquez, don Francisco Aguado y don Antonio Caballero.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES. - POR HURTO

Francisco Palomino Mora y Diego Gómez Narváez, comparecieron en la mañana de ayer ante el Tribunal de la Sección segunda, para responder de un delito de hurto en la causa del Juzgao de San Roque, para los que solicitaba el representante de la Ley, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor para el primero y 250 pesetas de multa para el segundo.
Los defendía el señor Sánchez de la Vega, que solicitó la absolución.
Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

LESIONES

Un año de prisión y la absolución eran las conclusiones provisionales de las partes en una causa que se celebró en la mañana de ayer en la Audiencia contra Joaquín Sánchez Rodríguez, en causa por lesiones, procedente del Juzgado de Jerez de la Frontera. En el acto del juicio fueron elevadas a definitivas.
Después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

Vida marítima

La nota característica de la jornada de ayer fué el haberse concentrado en nuestra bahía casi la totalidad de las unidades de superficie, más importante de nuestra escuadra, faltando tan sólo por hacerlo los submarinos que llegarán hoy para unirse al resto de la escuadra.
Ayer entraron el acorazado "Jaime I" y los destructores "Sánchez Barcáiztegui", "Almirante Valdés" y "Lepanto", que integran otra división de la escuadrilla de destructores. Estos últimos atracaron al muelle número 1.
La jornada comercial no destacó grandemente por su interés, si bien los muelles se vieron ocupados por numerosos buques que trajeron y recogieron gran cantidad de carga general.
La dársena principal presentó durante todo el día un animadísimo aspecto, no cesando de circular numerosas embarcaciones conduciendo personal de los buques de guerra, lo que contribuyó a que durante todo el día se vieran visitadísimos los muelles.
El movimiento registrado ayer fué el siguiente:
Motonave española "Sil", que llegó de Barcelona y escalas, zarpando para Bilbao y escalas conduciendo gran cantidad de carga general.
Vapor español "V. R. Senen", que fué despachado en lastre para Gijón.
Vapor español "Cabo Tres Forcas", que salió para Bilbao y escalas con carga general.

BUQUES DE GUERRA

Procedente de Vigo llegó a nuestro puerto, fondeando en bahía, el acorazado español "Jaime I".
También llegaron procedente de Cartagena la escuadrilla de destructores integrada por "Almirante Valdés", "Sánchez Barcáiztegui" y "Lepanto". Estos buques por la tarde atracaron al muelle número 1.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Motonave española "Ciudad de Cádiz" que llegará de Santa Isabel de Fernando Póo y escalas y saldrá para Barcelona y Valencia. Informes, en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.
Vapor correo español, "Isla de Gran Canarias", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá a las quince horas para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia. Informes, en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.
Vapor inglés "Palmella", que saldrá para Londres. Consignatario, don Daniel Macpherson y Compañía.
Vapor inglés "Frisco", que saldrá para Bristol.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Moto-trasatlántico español "Cabo San Agustín", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Buenos Aires y escalas, conduciendo correspondencia. Consignatario, don Juan J. Ravina.
Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y saldrá para Sevilla. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Delegacion Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES. — SEÑALES DE TRAFICO

Con motivo del fuerte viento del Norte habido durante el día de ayer en nuestro puerto, se izaron en la torre de señales de esta Delegación Marítima las de prohibición del tráfico por bahía de embarcaciones menores y sin cubierta.

CALADO DE ALMADRABA

Han comenzado la faenas de calar la Almadraba de Punta de la Isla.

EJERCICIO DE TIRO

El comandante del guardacosta "Uad Martín", comunica que durante los días 29 y 30 se efectuadán ejercicio de tiro de fusil en la playa de Salinas del distrito de Avilés, en dirección Noroeste.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto ayer, fué el siguiente:
Barómetro: 763.
Viento: N. 5.
Cielo: Claro.
Mar: Marejada

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:
A favor de: don José del Rio, don Luis Caballero y Depositario Pagador.

UN EXTRAÑO SUCESO

¿Se pretendía un asalto o timo al Monte de Piedad?

UNOS POLICIAS "FULL" PRETENDEN HACER UNA INVESTIGACION SOBRE DETERMINADAS ALHAJAS

Hasta nosotros llegó ayer la noticia, no completa en sus detalles, de sue en el Monte de Piedad habían llegado unos señores los que haciéndose pasar por agentes de Policía pretendían examinar las alhajas para ver si encontraban unas procedentes de robo.
Hicimos las gestiones oportunas y éstas fueron, primeramente intentar entrevistarnos con el Director del referido establecimiento pero no lo logramos, y sí con el conserje que es precisamente quien recibió a los falsos policías.
Nos manfestó que habían llegado tres individuos, los que dijeron ser agentes de Policía y que la visita tenía por objeto examinar las alhajas para ver si encontraban unas pertenecientes a un robo reciente.
El empleado de referencia les conesó que no eran horas para poder hacer esas invstigaciones y que podían volver por la mañana cuando las oficinas estaban abiertas.
Los tres individuos abandonaron el local.
Esto al parecer y según queda expuesto nada tiene de importancia pero sí decimos que los funcionarios indicados ninguno mostró las insignias del Cuerpo ni el carnet, y sus señas tampoco coinsiden con los de la plantilla de la localidad, ni hay noticias que estén en ésta policías de otras capitales, el asunto cambia por completo de color y nos hace sospechar que se tratara de tres profesionales que tenían el propósito de dar un golpe y que fué fustrado por la oportuna intervención del concerje.
Según noticias recogidas en el Monte, el hecho se puso en conocimiento de la Policía y ésta será la encargada de aclarar la verdad de esos "compañeros" porque de no ser cierto no sería muy difícil que en el Gabinete de Identificación fuera donde se le entregara el carnet a estos policías "full", y si nó carnet, una foto para su ficha.
Nosotros continuamos nuestras averiguaciones para aclarar este extraño suceso.

EL PRIMERO DE MAYO

AVISO AL PUBLICO. - EL SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA PRIMERO DE MAYO

Desde las cero horas un minuto del día primero, a igual hora del día dos de mayo, solo se admitirán y cursarán servicio oficial, privado urgente, internacional y giros telegráficos urgentes.
Cádiz a 29 de abril de 1936.—El delegado jefe del Centro.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CADIZ

AVISO AL PUBLICO

A partir del día 2 de mayo próximo, los servicios de admisión y entrega de paquetes postales y paquetes muestras, se verificarán de 9 a 12, en el local correspondiente de esta Administración principal.
Cádiz 29 de abril de 1936.—El administrador principal.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CADIZ

AVISO AL PUBLICO

El día primero de mayo próximo no habrá servicio de Giro Postal ni de Caja Postal de Ahorros, el de Certificados, quedará limitado a imposiciones de 11 a 12 de la mañana, y el de reparto de correspondencia solamente a la urgente.
Cádiz 29 de abril de 1936.—El administrador principal.

Jerez de la Frontera

UN GUADIA DE ASALTO AL REPELER UNA AGRESION DE UN MALEANTE, HIERE A ESTE

Los agentes de Vigilancia don Manuel Zambrano y don Ignacio del Castillo divisaron por la calle Pedro Alonso a tres individuos que les infundieron sospechas. Los agentes les dieron el acto, pero los desconocidos, lejos de obedecer, se pusieron en precipitada fuga por la calle Angel Mayo.
A los Policías se les unió el guardia de Asalto, Juan García Gallego, quien al llegar a la esquina de la calle Pavón logró dar alcance a uno de los fugitivos. Este se volvió rápidamente contra el guardia y le hizo varios disparos, sin que por fortuna hiciese blanco.
El guardia repelió la agresión, resultando uno de los fugitivos herido, y los otros dos aprovecharon el momento de confusinó para lograr huir.
El herido fué trasladado a la Casa de Socorro de la calle Arcos, donde le fué apreciada una herida por arma de fuego en la región lumbar dereha, con extracción del proyectil por el vacío derecho, de pronóstico grave.
Declaró llamarse Santiago Meni González, de 20 años de edad, natural de Sevilla, con domicilio en la misma capital calle Rubio número 8.
Después de asistido fué trasladado al Hospital de Santa Isabel, donde quedó alojado, en concepto de detenido.
Del hecho se dió cuenta al Juzgado instructor de guardia.

LA FERIA

Ayer estuvo algo más animado el Parque González Hontoria, que en días anteriores.
Por la mañana pasearon por el real algunos caballistas, llevando a la grupa bellísimas muchachas ataviadas con trajes de gitana.
Por la tarde, a la terminación de la corrida, creció la animación. Las calles también se vieron muy concurridas en las últimas horas de la tarde y primeras de la noche.
EL CORRESPONSAL.
29-4-1936.

Los comentarios de la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

Dice así, respeto de las Cortes:
"¿Cuántos años de vida arrastran y estas Cortes? El espectáculo de ayer en el Congreso, al mes de existencia de la Cámara y después de unas segundas vacaciones, era el de un Parlamento ya decrépito, una de esas asambleas legislativas en que el mayor número de los elegidos del pueblo han instalado ya sus tiendas en los despachos del Poder ejecutivo. Dieciseis diputados, dieciseis. Un ministro náufrago y un presidente de comisión engastado en lo rojo, grupo en aislado como un solitario. Cuando se leyó un dictamen favorable al ingreso del nuevo diputado señor Urzáiz, los dieciseis supervivientes dijeron que sí. No se podía rechazar, ni mucho menos, aquella inesperada ocasión de llegar a ser diecisiete."

"AHORA"

Al ocuparse del paro obrero, dice:
"El problema urge, y es el Gobierno quien puede acometerlo, porque la sociedad, por mucho que quiera hacer, nunca será bastante, y, además,, se tropieza con la táctica equivocada de algunos elementos. En primer lugar, es un factor que contribuye al aumento del paro la frecuencia de las huelgas, y en segundo lugar, cuano estas se producen para el logro de peticiones que rebasan las posibilidades económicas, resultan contrarias al propio trabajador, porque se origina una restricción en los negocios y se desocupa un mayor número de brazos.
Por éllo, en circunstancias políticas y económicas como las que atraviesa nuestro país, es el Gobierno quien con una política orgánica, bien planeada en su extensión, en sus finalidades y en su ritmo, puede combatir el paro obrero; no con subsidios, cosa que ya fué rechazada por los partidos republicanos gubernamentales en la elaboración del programa del Frente Popular, sino con la fabricación del trabajo cuando ocupaciones que sirvan a riquezas reproductivas, incrementadoras de la fortuna nacional.
Mucho hay por hacer en ese orden; muchos son los asuntos estudiados y que solo esperan una ejecución. Solo falta el plan. Y esa debiera ser la primera tarea de las Cortes, desde luego mucho más útil que la meramente política, de tipo adjetivo, que hasta ahora se han consagrado."

"EL SOL"

Habla de la situación política creada con motivo de la designación de Presidente de la República, y escribe:
"Se asegura que se están realizando gestiones en esta misma semana cerca del señor Sánchez Román para conseguir su incorporación a las funciones del Gobierno. Estas gestiones las están realizando tanto el señor Azaña como el señor Martínez Barrio.
Se afirmaba anoche que ayer mismo había celebrado el señor Sánchez Román una larga conferentcia en su domicilio con el ministro de Comunicaciones señor Blasco Garzón, y los que daban esta noticia le cnocedían una gran importancia, por considerar en estos momentos tal conferencia íntimamente relacionada con las perspectivas políticas que habrán de ofrecer al Gobierno de la República la designación del señor Azaña para la jefatura del Estado.
Y puestos a hacer cálculos, hasta había algunos comentaristas que se decían enterados, a los que no parecía sorprender el hecho de que el señor Ruiz Funes se encargase de la Presidencia del Consejo de ministros y el señor Sánchez Román se incorporase al Gobierno, ocupando la cartera de Agricultura.
De todas suertes, y por encima de todos estos comentarios, lo innegable es que estamos enfrentados con acontecimientos políticos de extraordinario interés. Irán dibujándose cada día con mayor relieve desde ahora hasta la elección presidencial."

"LA LIBERTAD"

Le parece muy bien la designación de la alta magistratura del señor Azaña, pero le parece mejor la del señor Albornoz, y escribe:
"No hemos de repetir ahora los razonamientos que exponíamos en artículos anteriores agrupados alrededor del nombre de cada posible candidato.
Con absoluta lealtad a nuestra propia convicción, dijimos que el candidato debería ser el ilustre ex presidente del Tribunal de Garantías don Alvaro de Albornoz.
En nuestros anteriores artículos sobre estos mismos temas, dijimos que debía designarse a don Alvaro de Albornoz y no a Azaña, "con todas las consecuencias para el partido republicano que dirige." Palabras textuales que son hoy una realidad. Nuestra opinión quedó entonces claramente expresada.
Hoy, ante la determinación de quienes puedan acordar cosas tan transcendentales, nada tenemos que añadir."

"EL LIBERAL"

También se ocupa de la designación del Presidente de la Repúblia, y dice:
"El Presidente que se elija tiene que ser el más identificado con el programa del Frente Popular, el que reuna más condiciones para cumplirlo, porque ese programa, como la Constitución, es de ejecución inexcusable.
Reputamos indiscutible la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República. ¿Que la misma garantía nos ofrece el señor Martínez Barrio y Albornoz? No lo dudamos. Pero si la ofrece en la Presidencia de la República, ésto no quiere decir sino que también la ofrecerán en la Presidencia del Consejo de Ministros. Y en este caso caen por su base los inconvenientes señalados y las ventajas.
El problema se reduce a procurar la mayor estabilidad en su función al presidente que está llamado a ser el presidente de todos los republicanos, de todos los socialistas, comunistas y sindicalistas.
¿De qué otro candidato podríamos prometer tanto? La suerte está echada. Tengamos un presidente, aunque sacrifiquemos un gobernante. De no hacerlo así podremos quedarnos sin el programa del Frente Popular, sin la coalición formidable, sin el gobernante y sin el presidente: enfocado el asunto desde este punto de vista y no creemos que haya otro. Azaña presidente, y a otra cosa."

Lo que dice la «Gaceta»

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
JUSTICIA.—Autorizando al ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un Proyecto de Ley sobre designación de jueces especiales en las causas sometidas a la jurisdicción de Guerra o Marina.
Otro ídem ídem ídem regulando la competencia de los Juzgados municipales en materia civil.
Otro ídem ídem derogando las disposiciones con arreglo a las cuales se nombraron los funcionarios que actualmente desempeñan los cargos de la Justicia municipal, y estableciendo transitoriamente nuevas normas para las designaciones que por conescuencia de dicha derogación deben hacerse.
Otro ídem ídem ratificando y ampliando el contenido del decreto ley de 21 de febrero del año en curso sobre amnistía.
GUERRA.—Concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al teniente general honorario don José Miro Chicharro.
Otro ídem el empleo de general de brigada honorario al coronel de Artillería, en situación de retirado, don Ramón Fernández de Urrutia y Sola.
TRABAJO.— Decreto nombrando a don Francisco Javier Cruzado Martínez, jefe superior de Administración civil del Cuerpo Nacional de Estadística.
GOBERNACION.— Orden disponiendo que el capitán y el teniente de la Guardia civil don Pascual Cid Moreno y don Leonides Huidobro Martínez, pertenecientes a la primera compañía de la Comandancia de Cuenca y de la Comandancia de Cáceres, respectivaente, pasen destinados a la tercera compañía de la Comandancia de Badajoz y Comandancia de Zamora.
Otro confiriendo los destinos que se indican al personal del Cuerpo de suboficiales de la Guardia civil que se expresa en la siguiente relación:
Brigadas de Infantería: Don Joaquín Noñones Egidio, de la Comandancia de Zamora a la de Lérida.
Don Matías Fernández Guerra, de la Comandancia de Sevilla interior, a la de Coruña.
Brigada de Caballería Don Toribio Molano García, de la Comandancia de Sevilla, interior, a la de Baleares.
Sargentos de Infantería: Don José Vicente Casas, de la Comandancia de Salamanca a la de Coruña.
Don Angel Fuentes Sánchez-Ocaña, de la Comandancia de Málaga a la de Guadalajara.
Otra disponiendo causen baja en el Instituto de la Guardia civil, por haber sido declarados inútiles, los guardias Francisco Segura Pérez y Antonio Mestres Martorell.
Otra ídem ídem ídem por sentencia dictada al guardia Angel Alarcón Albero.
Otra ídem que los comandantes de la Guardia civil don Enrique Alvarez Samper y don Regino Samaniego Alfonsetti, pasen destinados al Colegio de Guardias jóvenes, el primero de profesor (Madrid), y el segundo, de jefe de batallón de las Guardias jóvenes (Valdemoro.)
ADMINISTRACION CENTRAL. - Dirección General de Montes. — Concediendo quince días de vacación reglamentaria al ingeniero jefe del Distrito Forestal de Barcelona, Gerona y Tarragona, don Jesús Briones y García Escudero.

DEPORTES

LA COPA DAVIS

Se ha disputado treinta y dos veces.-Estados Unidos a la cabeza de las naciones triunfantes.-España ha tomado parte catorce años

Por haberse disputado la eliminatoria España-Alemania con la victoria de ésta hace unos días, creemos interesante dar a conocer unos datos acerca de esta magnífica competición titulada "Copa Davis", verdadero campeonato del Mundo, ya que en ella participan las mejores raquetas de las naciones.

Desde la fundación del famoso trofeo, (año 1900), éste ha sido puesto en litigio 32 veces, sin contar el año actual, y, no obstante, el respetable número de años transcurridos desde entonces, solamente cuatro naciones han logrado inscribir su nombre triunfante en la ambicionada Copa.

Son estas naciones: Estados Unidos, 11 veces; Inglaterra, 8; Australia, 7, y Francia, 6.

Dichas victorias han correspondido a las competiciones disputadas en los años que a continuación se indican:

Estados Unidos: 1900, 1901, 1902, 1913, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925 y 1926.

Inglaterra: 1903, 1904, 1905, 1906, 1912, 1933, 1934 y 1935.

Ausralia:; 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1914 y 1919.

Francia: 1927, 1938, 1929, 1930, 1931 y 1932.

El interesante palmarés del "challenge-round" queda establecido en la forma siguiente:

1900: Boston. Estados Unidos vence a Inglaterra, 3 a 0.
1901: Boston. Estados Unidos vence por w. o.
1902: Nueva York. Estados Unidos vence a Inglaterra, 3 a 2.
1903: Boston. Inglaterra vence a Estados Unidos, 4 a 1.
1904: Wimbledon. Inflaterra vence a Bélgica, 5 a 0.
1905: Wimbledon. Inglaterra vence a Estados Unidos, 5 a 0.
1906: Wimbledon. Inglaterra vence a Estados Unidos, 5 a 0.
1907: Wimbledon. Australia vence a Inglaterra, 3 a 2.
1908: Melbourne. Australia vence a Estados Unidos, 3 a 2.
1909: Sidney. Australia vence a Estados Unidos, 5 a 0.
1910: Sidney. Australia vence por w. o.
1911: Christchurch (N. Z.). Australia vence a Estados Unidos, 5 a 0.
1912: Melbourne. Inglaterra vence a Australia, 3 a 2.
1913: Wimbledon. Estados Unidos vence a Inglaterra, 3 a 2.
1914: Nueva York. Australia vence a Estados Unidos, 3 a 2.
1915 a 1918: No se disputó.
1919: Melbourne. Australia venve a Inglaerra, 4 a 1.
1920: Ausckland. (N. Z.) Estados Unidos vence a Australia, 5 a 5.
1921: Nueva York. Estados Unidos vence a Japón, 5 a 0.
1922: Nueva York. Estados Unidos vence a Australia, 4 a 1.
1923: Nueva York. Estados Unidos vence a Australia, 40a 1.
1924: Filadelfia. Estados Unidos vence a Australia, 5 a 0.
1925: Filadelfia. Estados Unidos vence a Francia, 5 a 0.
1926: Filadelfia. Estados Unidos vence a Francia, 4 a 1.
1927: Filadelfia. Francia vence a Estados Unidos, 3 a 2.
1928: París. Francia vence a Estados Unidos, 4a 1.
1929: París. Francia vence a Estados Unidos, 3 a 1.
1930: París. Francia vence a Estados Unidos, 4 a 1.
1931: París. Francia vence a Inglaterra, 3 a 2.
1932: París. Francia vence a Estados Unidos, 3 a 2.
1933: París. Inglaterra vence a Francia, 3 a 2.
1934: Wimbledno. Inglaterra vence a Estados Unidos, 3 a 2.
1935: Wimbledon. Inglaterra vence a Estados Unidos, 5 a 0.

Por lo que toca a España, ha participado desde 1921, 14 veces, con el siguiente historial:

1921: Inglaterra, 4; España, 1.
1922: España, 4; India, 17. Australia, 4; España, 1.
1923: España, 3; Inglaterra, 2. España, 5; Holanda, 0. Francia, 3; España, 2.
1924: Inglaterra, 3; España, 2.
1925: España, 5; Cuba, 0. España, 5; Méjico, 0. Japón, 3; España, 2.
1926; España, 3; Irlanda, 2. España, 3; Argentina, 1. Inglaterra, 4; España, 1.
1927: India, 3; España, 2.
1928: España, 3; Chile, 2. Alemania, 3; España, 2.
1929: Alemania, 4; España, 1.
1930: España, 4; Yugoeslavia, 1. Japón, 4; España, 1.
1931: Checoeslovaquia, 3; España, 2.
1932: Italia, 4; España, 1.
1933: Austria, 4; España, 1.
1936: España, 1; Alemania, 4.

TRIUNFO Y DERROTA

PROLOGO

España desde hace algún tiempo, bastante más del que muchos creen, viene teniendo una apatía considerable, en la expresión de sus orgullos nacionales. Esto en todo y muy especialmente en el deporte. Y así, por no dar a todos nuestros empeños deportivos, afanes de gloria; para muchos pasan desapercibidos hechos de una trascendencia indudable.

Así ha ocurrido para la gran masa, con las luchas internacionales que España, en hipismo y tennis, acaba de sostener. El interés de la inmensa mayoría de los españoles aficionados, ha ido dirigido hacia la contienda que, en balompié, disputaron en Praga nuestra selección y la de Checoeslovaquia; pero nadie o muy pocos se acordaron de que aquellas mismas horas, poco más o menos, en Niza y en Barcelona, otros representantes hispanos se estaban esforzando en otra clase de deportes, por lograr algún triunfo para la patria.

De ahí la razón de unas líneas, de comentarios hacia eso que en forma tan inconcebible olvida la gran masa de aficionados, por no poner en todos nuestros empeños deportivos, afanes de orgullo nacional.

LA VICTORIA

Ha sido en Niza, magnífico escenario ya en otras ocasiones, de los triunfos rotundos de nuestros jinetes. Allí en disputa un Gran Premio Internacional, al que concurrían muchas y las más importantes de las naciones; los representantes de España han logrado renovar en forma brillantísima, la gloria de otros éxitos.

España ha sido primera en el Gran Premio Internacional de Niza y dos de sus jinetes, han sido los únicos en cubrir sin faltas la totalidad del recorrido, ante la admiración de los representantes de otras naciones.

Empezaron bien nuestros jinetes, pero Irlanda sobre todo les ofreció dura batalla. Y el día definitivo, rebosantes tribunas y paseos, de gente emocionada ante la transcendencia del Gran Premio; es Irlanda la nación que primero hace ondear su bandrea, en el mastil de honor; viene despues, a medida que avanza la prueba, la enseña de Francia, a cubrir el puesto que arrebata a Irlanda y por último, dos jinetes, dos jinetes españole, hacen el recorrido admirablemente sin una falta. Y las gentes todavía maravilladas por la proeza, ven, entre aplausos, como la bandera de España ocupa definitivamente el mastil de honor.

más, han triunfado en la más im-
Nuestros jinetes, unos españoles portante de las pruebas del concurso Hípico Internacional. Una vez más España, más allá de las fronteras, ha sabido por sus hombres, colocarse a la altura que le corresponde.

Aunque mientras tanto olvidados de sus afanes nacionales la gran masa de los españoles no se entere.

Y LA DERROTA

No por esperada, cabe disminuir la claridad de sus perfiles. España ha sido derrotada por Alemania, en la eliminatoria de la Copa Davia. Cuatro a uno ha sido el tanteo; excelente exponente de la di- germanas y españolas.
ferencia de clase entre las raquetas

Como la victoria, no cabe desconocer la derrota. Y ésta surgida ante uno de los mejores equipos del Mundo, que muy bien pudiera ser el ganador de la Copa; debe servir a los hispanos de estímulo hacia la perfección, para un día, noble, deportivamente, poderla trocar en victoria.

España, al reintegrarse a las luchas de la Copa Davia, lo ha hecho con una derrota. No importa. Ella puede y debe servir de piedra de toque, a una firme voluntad de españoles. La de perfeccionar nuestro juego para poder competir con el de otras naciones.

Que sobre victorias y derrotas, debe imperar siempre una firme voluntad nacional de superación y de avance. Y aquel excéptico, para él, asaz avisado, entienda que no debe ligarse deporte y honor nacional; olvida por completo las exigencias totalitarias del patriotismo.

CICLISMO

Nueve cuestas puntuan para el gran premio de la montaña

El recorrido de la etapa reina modificación con un total de 199 kilómetros

Advertida "Informaciones" a su debido tiempo de que en algunas de las etapas el recorrido previsto, no podría utilizarse por diversas causas y principalmente que por efecto de los temporales el itinerario de la etapa reina había de cambiarse por completo, ha realizado trabajos que le han llevado a fijar en forma definitiva el recorrido total de la Vuelta.

Lo más interesante está en la modificación del recorrido de la etapa reina que como se sabe es la comprendida entre Bilbao y Santander y que este año no es la tercera como en la I Vuelta, sinó decimo cuarta, con un total de ciento noventa y nueve kilómetros y nada menos que tres vueltas puntuables para el Gran Premio de la Montaña.

Este por fin ha quedado perfilado de tal forma que serán nueve las cuestas que puntúen para la clasificación con arreglo a los detalles que damos a continuación:

PUERTO DEL LEON.— Primera etapa. Longitud, 7.800 kilómetros. Distancia de Madrid al alto: 52 kilómetros.

CUESTA DE LA REINA.—Quinta etapa. Longitud, 18 kilómetros. Distancia de Málaga al alto: 18 kilómetros.

CUESTA DE SOLLUBE.— Décimatercera etapa. Longitud, 5 kilómetros y medio. Distancia de San Sebastián al alto, 131 kilómetros.

PUERTO DE LOS TORNOS. — Décimacuarta etapa. Longitud, 7 kilómetros y medio. Distancia de Bilbao al alto: 102 kilómetros.

PUERTO DE LAS ESTACAS DE TRUEBA. — Décimacuarta etapa. Longitud, 11 kilómetros (de los cuales seis suaves). Distancia de Bilbao al alto: 138 kilómetros.

PUERTO DE LA BRAGUIA. — Décimacuarta etapa. Longitud, 5.700 kilómetros. Distancia de Bilbao al alto: 158 kilómetros.

CUESTA DE CAMBRUNANA. — Décimasexta etapa. Longitud, 6 kilómetros. Distancia de Gijón al alto: 85 kilómetros.

CUESTA DE LA ESPINA.—Décimasexta etapa. Longitud, 13 kilómetros (la primera parte, suave). Distancia de Gijón al alto: 112 kilómetros.

PUERTO DE SAN RAFAEL. — Vigésima primera etapa (última). Longitud, 5 kilómetros. Distancia de aZmora al alto: 192 kilómetros.

En cada una de estas cuestas se concederán 10 puntos al primero, 9 al segundo, 8 al tercero, etc., hasta uno al décimo. La clasificación final se hará teniendo en cuenta los puntos conseguidos por cada corredro. Es condición indispensable haber pasado todas las cuestas puntuables para tener derecho a la clasificación final.

En caso de empate entre dos o varios corredores, se tendrá en cuenta el número de primeros puestos logrados por cada uno. Si el empate persistiese, se tendrá en cuenta el número de segundos puestos, y así sucesivamente. Si, a pesar de todo, el empate persistiese, se tendría en cuenta la clasificación de la última etapa.

Además de estas cuestas, habrá de tenerse en cuenta la carrera que se disputará sobre el circuito de Montjuich después de la llegada de la etapa Tarragona-Barcelona, que, como es sabido, consta solamente de 97 kilómetros.

Como en este circuito existe una cuesta que deberán pasar los corredores tantas veces como vueltas se den al citado circuito, se concederá en cada paso una puntuación parcial, con arreglo al detalle que publicaremos mañana o pasado.

¡LA COPA!

Eliminatorias casi decididas.-Sabadell y Racing con algunas probabilidades

La última jornada de Copa de España ha ofrecido la particularidad de que casi, por lo menos lógicamente sobre el papel, ha dejado decididas las eliminatorias que se disputaban.

En Gijón el Sporting al realizar según dicen de allá, su mejor partido de la temporada, logró sobre un Athlétic madrileño que anda a la deriva un cinco a uno rotundo que deja posibilidades al once cortesano.

Español y Valencia disputaron una contienda difícil como la muestra el escaso tanteo. Uno a cero a favor del once catalán es seguramente el más normal de los tanteos registrados en la jornada pasada. Que por lo que se vió en la Liga, el Español no ha tenido este año su forma.

Con el Español-Valencia el Betis-Sabadell fué el partido que en su resultado se acercó más a lo lógico y previsto. Un tres a cero que da muy pocas posibilidades al conjunto catalán que es muy probable que en la jornada próxima sea eliminado.

Y por último la gran sorpresa de la jornada en San Juan donde el descendido Osasuna paliza al Rácing Cántabro por cinco tantos a uno. No es posible explicarse este resultado que responde a una larga tradición en la que el once montañés, aun teniendo un equipo de características especialmente coperas, siempre es eliminado en la primera contienda.

Ahora a la vista de la próxima jornada Athlétic de Madrid y Español aparecen lógicamente eliminados; Sabadell casi y Rácing con algunas probabilidades pese al tanteo, si logra en Sardinero encontrarse a sí mismo.

Balompié entusiasta

RECREATIVO SAN ANTONIO, 2
ESPAÑOL DE SANTA MARIA, 2

En el campo del Español se jugó un encuentro amistoso entre los equipos Recreativo San Antonio y el Español de Santa María, terminando el encuentro con el empate a dos, habiéndosele anulado un tanto al Español.

A las cuatro de la tarde da comienzo el partido y casi todo el primer tiempo el dominio correspondió al Español, y a los 15 minutos se marcaba el primer tanto, obra de Monago al tirar un golpe franco contra el Recreativo; sigue el juego con vistosas jugadas por ambos equipos, y a un centro de Tirado, el portero del Español se luce en una buena salida blocando el balón.

Faltando pocos minutos para terminar el primer tiempo, Petaca consigue el segundo tanto para su equipo al rematar un buen servicio del Anguilla.

El segundo tiempo fué el juego igualado, aunque los españolistas presionaron más que el R. San Antonio, teniendo Beato que emplearse a fondo varias veces en las cuales hizo más la suerte que él; pero en una buena arrancada del Español, Petaca vuelve por tercera vez y el árbitro no lo quiso dar por válido, alegando que fué alto, cosa que no pudo ser cierta, pues el balón entró por el lado izquierdo de la puerta, saliendo por el derecho. A los pocos momentos marca el Recreativo su primer tanto, obra de Luis, y después de varias jugadas de interés, Federico, portero del Español, se tiene que arrojar a los pies del delantero Hernández, quitándole el balón, pero Grille que venía corriendo le atraca, y marca el segundo para su equipo.

Se distinguieron por el Español: Federico, que tuvo una buena actuación y Blanco que tuvo que ocupar toda la defensa a causa de los fallos de su compañero.

El Recreativo formó: Beato; Antonio y Servando; Pepe, Grille y Toledano; Tirado, Luis, Hernández, Paco y Chaves.

Por el Español: Federico; Blanco y Núñez; Cazalla, Caballero y Fuentes; Petaca, Emilio, Anguilla, Caballero II y Monago.

Este es el tercer partido que lleva jugado el Español de Santa María y hasta hoy no se ha perdido ninguno, habiéndose enfrentado con equipos que llevan jugando mucho más tiempo.

¡Muchachos, seguir adelante; veremos si el día 1 de Mayo se le gana al C. D. Gaditano!

J. M. V.

UNION F. C. 9; ORIENTE (R), 4

En el campo de la Estación contendieron los equipos arriba mencionados, ganando el Unión por la diferencia de 9 tantos a 4.

El partido empezó con avances de uno y otro bando; después sigue un dominio intenso del Unión que continúa en todo el primer tiempo.

En el segundo tiempo, domina el Oriente pero no continúa así, pues el Oriente; algunos de sus jugadores se encuentran agotados, ocasión que aprovecha el Unión para iniciar algunos avances que terminan en magníficos tantos apesar de estar dominado el Oriente; este equipo pudo encajar algunos tantos más a su contricante, pero la suerte le fué adversa.

Al final del encuentro se registraron combates de "box".

ANCOPO

TORNEO JUNIOR

Se ruega a los capitanes de todos equipos hasta ahora inscritos en este Torneo, que asistan el próximo sábado a las nueve de la noche, a la calle General Luque (tienda del "X"), para verificar el sorteo correspondiente.

LA DIRECTIVA

La sesión municipal de ayer

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Alcalde don Manuel de la Pinta y con asistencia de los concejales señores Fuentes Pedroso, Pardeza, Barrasa, Madrid, Jiménez del Moral, Oitaben, Camerino, Periñán, Peña, Prieto, Barberán, Sánchez del Arco, Campos, Corripio, Marenco, Miranda de Sardi, García Martel, Varela, Fabrellas y Amaya.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda y de oficial de actas el señor Barasuain.

Por el interventor asiste el señor Velo.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se entre a tratar de los distintos puntos que comprende el orden del día.

Se autoriza al Alcalde para designar los vocales concejales que en representación del Ayuntamiento han de existir en distintos organismos.

Son apobrados sin discusión los puntos 3 al 8, ambos inclusives.

A continuación se da lectura a un expuesto de la Alcaldía sobre estado de ruina del convento-iglesia de la Meced.

Se dice que existiendo inminente peligro de ruina en los restos de esta iglesia incendiada el 8 de marzo último, procede su inmediata demolición.

Los técnicos informan en este sentido que a pesar de haberse apuntalado los muros y los techos el peligro de ruina existe.

Respecto a la torre se propone en el expuesto que se conserve no solo por el valor artístico que encierra sino por que puede utilizarse como depósito de agua.

El señor Miranda de Sardi se muestra conforme con la demolición de muros y techumbre pero quiere que esa demolición alcance también a la torre cuyo valor artístico no reconoce.

Se acuerda la demolición de muros, techumbre y torre, es decir de todo, de acuerdo con la propuesta del señor Miranda.

Los números 10 al 14 se aprueban sin intervención alguna.

Se acuerda pasen a informe de la Comisión de Hacienda los puntos 15 al 18 ambos inclusives.

Se aprueban los números 19 al 21 y 23 al 32 mientras que se acuerda vuelva a la Comisión de Policía Urbana de donde procede el punto 22.

El punto 33 que se refiere al informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos en expediente instruido sobre concesión de la calle del Silencio al señor Manzano, es objeto de bastante discusión en la que intervienen varios señores concejales. Acordándose se anulen las concesiones que se tienen hechas al mencionado señor sobre la referida calle y dándosele un plazo de 48 horas para que cumpla el acuerdo municipal de esta fecha.

Pasa a la Comisión de Hacienda el número 34.

Se conceden 2000 pesetas para ayuda de los gastos que pueda suponer la celebración de la próxima Fiesta del Trabajo.

Sin discusión son aprobados los puntos señalados con los números 36 al 38.

Se acuerda la construcción de una nueva sala de luelos en el Cementerio.

Concédese la pensión correspondiente a los huérfanos del que fué médico de la Beneficencia Municipal, señor Gaona; se aprueba la propuesta del tribunal de exámenes, a favor de don Miguel Pastrana, para ocupar una plaza de oficial segundo y pasa a la Comisión de Beneficencia el punto 42.

Pasa a la Comisión de Beneficencia y Sanidad, después de una amplia aclaración por parte del Oitaben, del punto n mero 43, sobre higienización de las industrias de bares y cafés.

Acuérdase pase a informe de la Comisión de Iniciativas y Fomento, una proposición comunista, sobre qeu se lleven a taquilla y se vendan, las primeras cuarenta butacas de que el Ayuntamiento dispone en el Cine Municipal, cuyo importe se entregaría a las Cantinas Escolares.

Apruébanse los puntos 45 al 48.

Fuera del orden del día, y por su carácter de urgencia, se tratan dos puntos:

Un expuesto de la Alcaldía sobre nombramiento de una Comisión especial que estudie las nuevas bases de trabajo.

Seguidamente se trata de un expediente instruído por faltas graves, a un guardia municipal.

Se propone, como sanción, un mes de suspensión de empleo y sueldo.

La minoría comunista propone se amnistíe a dicho guardia, teniendo en cuenta que durante el tiempo de sustanciación del expediente, se ha celebrado la conmemoración del aniversario del advenimeinto de la República.

El señor Fabrellas se opone terminantemente, alegando que ya al imponer esa sanción, se han tenido en cuenta todas las reglas de humanidad y consideración, y que si ahora se concediese la amnistía, sería favorecer la indisciplina, ya que el guardia en cuestión se jacta de que no ha de pasarle nada.

La minoría comunista insiste en su proposición de amnistía, mientras que el señor Fabrellas sostiene también su punto de vista, de que debe condenársele por no quebrantar la disciplina del Cuerpo.

No habiendo conformidad, se procede a la votación, venciendo, por número, los partidarios de la amnistía.

El señor Fabrellas presenta, con carácter irrevocable, su dimisión del cargo de Presidente de la Comisión de Policía Urbana.

Ruegos y preguntas

El señor Camerino pide que el Ayuntamiento se tome el mayor interés posible, en la solución del conflicto que vienen sosteniendo los empleados y obreros de los Astilleros Echevarrieta, quienes llevan bastante tiempo sin cobrar sus sueldos y jornales.

Propone, también, que la Corporación solicite del Gobierno se incaute de esa Factoría.

Contesta el alcalde, diciendo que este importantísimo problema no se soluciona solamente pagando los jornales que actualmente se adeudan, sino con la concesión de trabaja para dicha Factoría.

Alude que aparte de las gestiones que la Alcaldía viene realizando, cree que esta misma noche el Ayuntamiento debe dirigirse, telegráficamente, al Jefe del Gobierno y a los ministros de Marina y Hacienda, exponiéndoles la triste situación de esos obreros y la necesidad de remediarla urgentemente.

El señor Sánchez del Arco cree que debe enviárseles alguna cantidad, para aliviar su angustioso estado.

Cree el señor Barberán, que este asunto debe zanjarse definitivamente y de una vez para siempre.

A propuesta del alcalde, se acuerda que al terminar la sesión, una comisión vaya al Gobierno civil, al objeto de rogar al gobernador que hable telefónicamente con el Gobierno, al que exponga la grave situación de ese personal y la necesidad de buscar un urgente remedio a esta crisis.

El señor Camerino propone que el día primero de Mayo se queden en el Ayuntamiento sin salir a la calle las fuerzas de la Guardia Municipal, al igual que van a hacer las de Seguridad por disposición del Gobierno.

El señor Barberán se lamenta y pide remedio para la conducta de los propietarios de los autobuses, que perjudican a los obreros que han de acudir al trabajo, ya que no salen para Puerta de Tierra hasta que no tienen el completo de viajeros.

Propone el señor Oitaben que se abonen a la Guardia Municipal las horas extraordinarias que se le deben por servicios efectuados durante el pasado año y que debió abonar la Sociedad Gaditana de Fomento.

El señor Camerino estima que debe arreglarse el pavimento de la plaza de las Flores, cuyo ruego formuló el señor Barberán en sesiones anteriores, señalando que en la calle Prim y Plaza de la República y en otros lugares de la capital existen agujeros en la pavimenación que deben arreglarse inmediaamene.

Justifica el señor de la Pinta este retraso en arreglar los desperfectos en no haberse recibido aún el betún necesario para proceder al rebacheo en cuestión.

El señor Alcalde se refiere al ruego del señor Camerino sobre la permanencia de las fuerzas de la Guardia Municipal el día primero de Mayo en el Ayuntamiento sin salir a la calle, y dice que esa medida ofrece algunos inconvenientes, ya que el Gobernador puede disponer de ellas si así lo estima. Cree que lo mejor es ponerse de acuerdo con dicha autoridad.

El señor Sánchez del Arco se refiere al ensanche de la calle Prim, y el señor Alcalde le contesta sobre el particular.

El señor Barberán dice saber que el Alcalde ha recibido una comunicación de la Comisión Arbitral sobre la petición de algunos represaliados de que se les abone la indemnización acordada por el Ayuntamiento a los que se encuentran en casos análogos.

Hace ver el señor Camerino que en el número 57 de la calle Mariana de Pineda no tienen los vecinos agua.

Pide que se obligue al propietario de dicha casa a que efectúe la instalación correspondiente.

El señor Jiménez del Moral dice que son muchísimas las casas que en Cádiz se encuentran en trabaja para remediar esas deficiencias.

Pide el señor Barberán que un retrato de Salvochea que existe en una de las dependencias del piso bajo de la Casa Consistorial se traslade al patio alto.

Propone también que se acuerde el desmonte inmediato de la estatua de Silos Moreno en la plaza de la Catedral.

Pide se invite al Cabildo Catedral a que la desmonte y la coloque en el sitio que más le plazca, y que de no aceptarse esa invitación se desmonte por cuenta del Ayuntamiento, fundiendo el bronce para ser empleado en otra cosa de mayor utilidad.

Propone igualmente que en el lugar que hoy ocupa la citada estatua se coloque un estanque. Así se acuerda.

No habiendo más asuntos de que tratar, levántase la sesión.

SOCIEDAD

Mañana celebra sus días nuestro estimado amigo el competente actuario de este Juzgado de Instrucción, don Felipe de las Cuevas, al que cordialmente felicitamos.

* * *

Celebran hoy sus días la bella señoria Catalina Aparicio y la respetable señora doña Catalina Mateos de Rivas.

Nuestra atenta felicitación.

* * *

LA INNOVACION presenta los tejidos más salientes para la presente temporada.

* * *

Regresó de Madrid en el tren exprés nuestro particular amigo don Jesús Rodríguez y González Tánago.

* * *

En el día de hoy se celebrará en Medina el enlace matrimonial de nuestro estimado amigo don Carlos Lazaga Ruiz, con distinguida señorita de aquella localidad.

Para asistir a dicha ceremonia son varias las personas que se han trasladado desde Cádiz y San Fernando a la citada población.

* * *

Pasaron el día de ayer en Jerez los señores de Pemán (don José María).

Disposiciones de Marina

Cuerpos auxiliares de la Armada

El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" ha publicado el decreto que reseñamos a continuación modificando el Reglamento orgánico del Ministerio, cuya parte expositiva manifiesta que el decreto hecho ley creando los Cuerpos Auxiliares de la Armada, asigna a los jefes o comandantes de los mismos diversos derechos y funciones que es preciso determinar concretamente, para armonizar con la realidad el espíritu que inspiró la organización de los referidos Cuerpos.

Al efecto, a propuesta del ministro de Marina y de acuerdo con el Consejo de Ministros, se decreta lo siguiente: —

"Artículo primero.— El artículo ciento diecisiete del Reglamento orgánico del Ministerio de Marina de diecinueve de febrero de mil novecientos treinta y cuatro, quedará redactado en la siguiente forma:

ARTICULO CIENTO DIECISIETE.—Este Negociado tiene a su cargo lo referente al personal del servicio eclesiástico y archiveros, hasta su extinción; al del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando y Buzos. También dependerá de este Negociado el personal de clases de Marinería y Marinería, porteros y mozos de oficio, mecanógrafas, escribientes - auxiliares (mientras existan) y personal del Ministerio que no afecta a otras Secciones.

Corresponde a este Negociado lo siguiente:

a) Reglamentos e instrucciones sobre los mismos.

b) Ascensos, comisiones, destinos, cambios de situación, retiros, licençais temporales y absolutas, disponibilidades, supernumerarios y demás incidencias que puedan ocurrir en dicho personal.

c) Expedición de despachos patentes y nombramientos.

d) Hojas de servicios e informes reservados.

e) Libros matrices, listas corrientes y escalafones.

f) Inscripción marítima, convocatorias y reclutamientos.

g) Marinería en servicio activo y sus clases.

h) Marineros artilleros y cabos de cañón.

i) Reservas de marinería. Licenciamientos.

j) Excepciones y exenciones del servicio de la Armada.

k) Enganches y reenganches.

l) Vestuarios.

ll) Reglamentos e instrucciones por donde se rija el personal antedicho.

m) Hospitales, inválidos y documentación varia sobre lo anterior.

Artículo segundo. — El artículo ciento dieciocho del mismo Reglamento a que se refiere el artículo primero de este decreto, quedará redactado en la siguiente forma:

ARTICULO CIENTO DIECIOCHO.—El Negociado tercero Negociado de Escuelas, tendrá a su cargo, siguiendo las directrices del Estado Mayor de la Armada:

a) La reglamentación de las convocatorias para el ingreso en la Escuela Naval Unica y de los Estudios y prácticas en ella y en los buques-escuelas.

b) La redacción de los programas y organización de los cursos y prácticas del personal de los Cuerpos Auxiliares para ingreso en la Escuela Naval Unica.

c) La reglamentación de los estudios y prácticas en las Escuelas de las especialidades del Cuerpo General a excepción de las de Aeronáutica y de Guerra Naval.

d) Las mismas funciones respecto a las Escuelas de Marinería, Artillería, Torpedista, Electricistas, Radiotelegrafista, Submarinos, Buzos y del personal subalterno del Servicio Hidrográfico.

e) El desarrollo de la cultura física y de la instrucción primeria en los buques y establecimientos en tierra.

f) Todos los asuntos de generalidad relacionados con la enseñanza y la coordinación de los distintos centros docentes de la Madina.

Entenderá también este Negociado en la Reglamentación del material de enseñanza, reposición y adquisición del mismo, inventarios, cuentas de pertrechos y fondos económicos de las Escuelas y sus talleres y dependencias.

Tramitará los expedientes de obras, reparaciones o ampliación de los buques-escuelas.

Artículo tercero. — El artículo ciento diecinueve del repetidamente citado Reglamento, quedará redactado en la siguiente forma:

Artículo 119.—Dependiendo directamente de la Sección de Personal pero independientes de los tres Negociados de dicha Sección, funcionarán los Detalls de los Cuerpos Auxiliares siguientes: del Cuerpo de Auxiliares Navales, del de Auxiliares de Radiotelegrafía del de Auxiliares de Artillería, del de Auxiliares de Oficinas y Archivos, del de Auxiliares de Torpedos y del de Auxiliares de Electricidad.

El jefe del Detall de cada uno de estos Cuerpos lo será el que ostente la categoría de jefe en el Cuerpo respectivo.

Las funciones inherentes a éstos, serán:

a) Proponer al jefe de la Sección todo lo referente a ascensos, destinos, comisiones, retiros, situaciones, licencias y demás incidencias que puedan ocurrir en el personal de sus Cuerpos.

b) Emitirá cada jefe de Detall los informes correspondientes al personal del Cuerpo a que pertenezca, proponiendo las resoluciones que estime procedentes al jefe de la Sección de Personal.

c) Intervendrá en los Reglamentos e instrucciones referentes a su Cuerpo.

d) Formará parte de los Tribunales de oposición para ingreso en los respectivos Cuerpos y asistirán a las Juntas de informes reservados y de clasificación cuando se trate de asuntos del personal de su Cuerpo.

Para el desempeño de la función que se asigna a los jefes del Detall de los citados Cuerpos, se destinará a cada Detall un auxiliar del Cuerpo respectivo.

Artículo cuarto.—El artículo 144 del repetido Reglamento, quedará redactado en la siguiente forma:

Artículo 144.—Será jefe de esta Sección el general médico de la Armada, y secretario el jefe que la plantilla designe.

El jefe de la Sección de Sanidad podrá dirigidse a los jefes de Sanidad de las Bases navales principales, Directores de Hospitales, jefes de Sanidad de los Arsenales y Escuadra y médicos destinados en buques, para que faciliten cuantos informes, antecedentes y datos estimen necesarios para ilustrar los asuntos encomendados a la Sección.

Dependiendo directamente de él e independiente de los Negociados d esta Sección, funcionará el Detall del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad de la Armada, en análoga forma a la establecida para los demás Cuerpos Auxiliares de la Armada por el artículo ciento diecinueve, tal como queda redactado en el artículo tercero de este decreto.

Artículo quinto.—Queda suprimido en el artículo ciento cuarenta y cinco del tantas veces mencionado Reglamento, en el aparto a), lo refrente al Cuerpo de Auxiliares de Sanidad.

Artículo sexto.—Quedan anuladas cuantas disposiciones dictadas con posterioridad a la Ley de veintidós de octubre de mil novecientos treinta y uno, se opongan a lo preceptuado en este decreto.

Dado en Madrid a veintitrés de abril de mil novecientos treinta y seis.

DIEGO MARTINEZ BARRIO.

El ministro de Marina, JOSE GIRAL PEREIRA."

EDICTO

(Continuación)

MOLUSCOS

OSTRAS

Veda general, desde 1 de mayo a 15 de septiembre.

Veda excepcional, Distrito de Cádiz desde 1 de mayo a 1 de octubre.

Veda excepcional, Distrito de San Fernando, Puerto de Santa María y Conil desde el 15 de mayo al 30 de septiembre.

MEJILLON

Veda general, desde 1 de febrero a 1 de julio.

Veda excepcional, Distrito de Cádiz desde 1 de mayo a 1 de octubre.

Distrito de San Fernando, Puerto de Santa María y Conil, desde 15 de mayo a 1 de octubre.

En la veda de este marisco debe tenerse en cuenta los puntos segundo y tercero de la R. O. de 5 de julio de 1906, es decir, que o estarán comprendidos en la veda los viveros artificiales de Mejillones ni sus productos, pudiendo destinar esos moluscos al mercado en cualquier époco y con cualquier clase de dimensiones, son atenerse a las medidas que el Reglamento señala. Las crías de Meúillones podrán ser trasadadaas de unos viveros a otros (autorizados) para servir de repoblación. La época de veda sólo será para los Mejillones procedentes de los viveros artificiales. Llevarán la etiqueta de justificación de procedencia de la autoridad local respectiva y el oportuno certificado de origen.

ALMEJAS

Veda general, desde 1 de mayo a 1 de de octubre.

Veda excepcional, Distrito de San Fernando, Puerto de Santa María y Conil, desde 15 de mayo a 1 de octubre.

BERBERECHOS

Veda general, desde 1 de mayo a 1 de octubre.

Veda excepcional, Distrito de San Fernando, Puerto de Santa María y Conil, desde 15 de mayo a 1 de octubre.

LONGEIRONES

Veda general, desde 1 de mayo a 1 de octubre.

Veda excepcional, Distrito de San Fernando, Puerto de Santa María y Conil, desde 15 de mayo a 1 de octubre.

CARAMUJOS

Veda general, desde 1 de mayo a 1 de octubre.

Veda excepcional, Distrito de San Fernando, Puerto de Santa María y Conil, desde 15 de mayo a 1 de octubre.

VIEIRAS

Veda general, desde 1 de mayo a 1 de octubre.

Veda excepcional, Distrito de San Fernando, Puerto de Santa María y Conil, desde 15 de mayo a 1 de octubre.

PERCEBES

Veda general, desde 1 de mayo a 1 de octubre.

Veda excepcional. No existe en virtud de O. M. de 7 de mayo de 1934 (D. O. 105) En tiempo de veda general de una especie quedará prohibida la circulación y su venta de la misma en todo el territorio si no va acompañada de un certificado de origen que acredite que fué obtenida en una zona del litoral donde en la fecha del docmento no estaba prohibida la pesca, sin cuyo requisito será considerada sin más prueba como producto ilícito.

El tamaño que deben por lo menos alcanzar su mayor dimensión para que pueda permitirse su aprovechamiento son las siguientes:

Ostras, 60 milímetros.
Mejillón, 50 ídem.
Almejas, 30 ídem.
Berberechos, 40 ídem.
Muergos, 80 ídem.
Ostión, 60 ídem.
Vieiras.
Percebes, 60 ídem.

Los contraventores de esta disposición serán multados según la entidad de la falta con arreglo a las yrescripciones que las leyes establecen.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

áCdiz, 25 de abril de 1936.

El Delegado Marítimo, *Manuel Varela.*

Telegramas detenidos

Torre la Vega: José Olano, Plocia, 3. Desconocido.

Extranjero

MUERE EL PRINCIPE TUKUASO

Nukalofa (Isla de Tongatabu). — El príncipe Tukuaso, hijo de la reina Salote de Tonga, ha muetro ano che a la edad de 61 años. Después de su muerte, se registró un temblor de tierra en la Isla, que causó algún daño. El reino observará un luto de tres meses.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS COMUNISTAS

Caracas.—La campaña contra los comunistas va intensificandose al acercarse el momento en que el señor López Contreras va a asumir la Presidencia.

Se han detenido a los líderes de dicho partido, Salvador de la Plaza y Manuel Corao, y a los miembros del Partido Republicano Progresista, Ramón Abad León y Ricardo Hernández Rovati.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL — 1936
30
JUEVES
Santa Catalina

La sesión de Cortes

Duró cerca de cuatro horas y solo fué dedicada a la interpelación del diputado señor Madariaga sobre la política que se desarrolla en Toledo y la aplicación de la Reforma Agraria

A las cinco menos diez abre la sesión el señor JIMENEZ ASUA. Hay una decena de diputados en los escaños, poco público en las tribunas, y ningún ministro en el banco azul.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se lee el despacho ordinario.

El señor MADARIAGA de Acción Popular, explana su anunciada interpelación sobre la política que se está desarrollando en Toledo, principamente en aquello que se refiere al orden público, y a aplicación de la Reforma Agraria.

Como está ausente el ministro de la Gobernación, dice que va a ocuparse de la segunda parte, y en este instante entran los ministros de Agricultura e Industria.

Afirma el señor Madariaga que la aplicación de la Reforma Agraria se hace en Toledo con un criterio partidista para favorecer a los amigos políticos y perjudicar a los adversarios, sin tener para nada en cuenta el bien común del agro toledano.

Así se hace que los ingenieros agrónomos procedan, obligadamente muy deprisa, sin pararse a examinar las características de las fincas. Pues, bien, cuando fuí a protestar de todo esto al Instituto de Reforma Agraria, me dijeron que ellos no ontrolaban la Reforma Agraria. Entonces ¿quién es el que la controla en Toledo?

Cita numerosos casos de asentamientos, en donde se quedan sin tierras pequeños arrendatarios o colonos y se entregan á un número menor de asentados. Por ejemplo, en Orcpesa, en la finca de Horcajo, antes de la Reforma Agraria, había veintinueve colonos, venticinco en régimen colectivo. Después de la Reforma han quedado sin trabajo cuatro colonos. Pues, bien, esos cuatro fueron lanzados por ser de derechas. ¿Que decís de eso los hombres de izquierda que tanto protestábais cuando era desahuciado un colono por un propietario?

Es mejor que protestéis igualmente ante los casos que nominalmente voy a citar.

El señor ROMERO SOLANO, socialista: Vosotros os tapábais los oidos

El señor MADARIAGA: Yo, no.

El señor ROMERO. Usted también.

El señor MADARIAGA: Su señoría de esto como de otras muchas cosas, no sabe ni una palabra. (Protestas y campanillazos).

Sigue diciendo que en Toledo hay muhos hombres que cultivan de sol a sol veintitantas fanegas de tierra para mal comer, y que han quedado sin ella que era su único medio de sustento, por la coacción partidista que se viene haciendo de la Reforma Agraria.

Algunos de estos compesinos son padres de numerosas familias, que quedan en la más espantosa miseria. En varios de estos casos las exrpropiaciones se hicieron sin cumplir los requisitos legales mínimos, tan sólo mediante un simple oficio.

Claro está que la culpa de todo esto no la tiene el ministro, porque esas maniobras se hacen más a ras de tierra.

El señor ALVAREZ UGENA? Quiere su señoría señalar a los culpables?

El señor MADARIAGA. En primer lugar, su señoría. (Protestas en las izquierdas y un comunista pide la palabra).

Señala el caso de un alcalde toledano afiliado al partido de izquierda, que tiene una gran finca, que no ha sido ocupada, y que lo mismo ocurre con otros amigos políticos del señor Alvarez Ugena.

Anuncia que cuando se traigan a la Cámara las Leyes Agrarias, él las discutirá desde el punto de vista doctrinal, pero ahora tiene que pedir a los ministros de Agricultura y Trabajo que cumplan la ley sin partidismos de ninguna clase y con un criterio de justicia.

Sigue el señor MADARIAGA dirigiendo su interpelación al Departamento de Trabajo para afirmar que en la provincia de Toledo ni aun siquiera se cumplen las disposiciones que el propio Ministerio de Trabajo, dicta, pero además las irregularidades son de un número crecido. Cita concretamente algunas cometidas por alcaldes y presidentes de Oficinas de Colocación Obrera. Dice que hoy prácticamente se está implantando la ley de Términos Municipales, por unos de un modo descarado y por otros de un modo salvaje.

Dice que la capital de Toledo es un verdadero infierno, porque aquello está desgraciadamente manejado por la política partidista.

El señor PALOMO de izquierda le interrumpe: ¿Quién es el que lo maneja?

El señor MADARIAGA: No me refiero a su señoría.

Es que nosotros somos representantes del Frente Popular.

El señor MADARIAGA. Pues no me refiero a su señoría, me refiero a los representantes del Frente Popular que están ahí sentados (señala a los comunistas y socialistas) su señoría no tiene organización y aunque quisiera, dificilmente podría hacer nada. (Hay risas)

Termina diciendo que se haga un poco de justicia y que se cumplan las disposiciones del Ministerio.

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta al señor Madariaga. Dice que cree obligado exponer previamente un prólogo legal, y en efecto lee algunas disposiciones que se refieren a la Reforma Agraria, citando los casos de ocupación temporal y las excepciones para decir al señor Madariaga que ninguno de los casos que él ha citado está comprendido en las excepciones.

El MINISTRO DE AGRICULTURA comienza recordando que según la ley de Reforma Agraria de 1935, todo el territorio nacional es susceptible de aplicación de la ley en lo que se refier a las ocupaciones temporales. Sobre este precepto descansan todos los decretos últimos, que no ahcen sino desarrollarlos. Analiza la forma legal en que debe procederse a esas ocupaciones temporales, y justifica la licitud de las medidas adoptadas. Es el artículo 15 de la ley de Reforma Agraria de 1935 el que se ha aplicado en el caso de los yunteros. La extensión superficial de la finca no puede ser un tope para la aplicación de la Reforma, con lo que queda contestado el argumento central que emplea el señor Madariaga.

No es cierto que las incautaciones se hayan hecho sin levantar acta. En el Ministerio están las que se han redactado en los pueblos citados por el diputado de la Ceda a presencia del Delegado del Instituto de Reforma Agraria. Son los ingenieros los que aplican la ley, y varios de ellos estaban en Toledo cuando los amigos del señor Madariaga estaban en el Poder. No es, pues, posible atribuirles parcialidad de signo político. No es posible admitir que todos los funcionarios del Instituto de Reforma Agraria en Toledo se dediquen a la propaganda política.

El Director general no tiene tampoco ninguna intervención en la política de la provincia. No se ha elegido a Toledo para ensayar la Reforma. Se ha elegido porque en las provincias que limitan con Extremadura se daba el problema de los Yunteros y de la desocupación campesina. Se trata de un factor fortuíto: El de la existencia de los Yunteros, problema que crearon los patronos mediante un contrato de aparcería.

Y el Instituto de Reforma Agraria asegurará el cumplimiento de estos contratos en favor de los propietarios. Tal es la generosidad de este Gobierno. Termina diciendo que con la aplicación de la Reforma Agraria, lo que se quiere es cumplir el artículo 44 de la Constitución, que se refiere al fin social de la propiedad y a hacer justicia social. (Aplausos en los republicanos de izquierda).

El MINISTRO DE TRABAJO contesta al señor Madariaga. Promete que investigará los hechos a que se ha referido y que se pondrá remedio a los abusos si los hay.

Interviene el señor PALOMO. Comienza diciendo que muchos obreros en Toledo han estado bastante tiempo sin trabajo y que le extraña mucho que el señor Madariaga no diera entonces alaridos.

El señor MADARIAGA: Aquí no se dan alaridos. Aquí se habla. (Risas.)

El señor PALOMO: Sigue diciendo que los patronos en Toledo han mostrado ahora un excelente espíritu de transigencia y que se ha logrado avenirles con los obreros.

El señor SANCHE CABEZUDO, agrario: Los patronos de la provincia de Toledo están arruinados. (Protestas de los socialistas.)

El señor PALOMO, tras un rápido diálogo con el señor MADARIAGA, termina diciendo que lo que quieren es hacer justicia social tal como ellos la entienden.

El señor ALVAREZ UGENA, de Izquierda Republicana, diputado por Toledo y director general de Agricultura. Niega que él sea el culpable de todo lo que ocurre en Toledo, como ha dicho el señor Madariaga; pero además no se le puede coartar su derecho de intervención, ya que es diputado minoritario por Toledo.

Refiriéndose a un caso concreto denunciado por el señor Madariaga, dice que si el alcalde de un pueblo de Toledo es propietario de una finca que cae dentro de la Reforma agraria, se ocupará, sea del matiz que sea ese propietario.

Termina insistiendo en que él no dirige la Reforma agraria en Toledo, y lo demuestra el caso de que los ingenieros de aquella provincia no han sido trasladados, a pesar de su matiz político.

El señor MIJE, comunista: Dice que a pesar de lo que ha dicho el señor Madariaga, por una ley del señor Jiménez Fernández fueron desahuciados 187.000 campesinos de la provincia de Toledo.

(El señor JIMENEZ FERNANDEZ pide la palabra.)

El problema es originado por la actitud de los patronos, pues mienha dicho la radio, hay grandes extensiones que no son ocupadas.

Habla de Escalona, donde cayeron acribillados varios obreros.

tras sólo hay 75 asentados, según

El señor SANCHEZ CABEZUDO, agrario: ¡Ya hablaremos de eso!

El señor MIJE: Y diremos quién los mató.

UN DIPUTADO SOCIALISTA: Vosotros, con pistolas ametralladoras.

El señor MADARIAGA: Y Caudete, Consuegra, etc., etc., son otros pueblos que no se entienden. De la sangre de todos esos pueblos ya hablaremos cuando venga el ministro de la Gobernación. (Escándalo.)

VOCES EN LAS IZQUIERDAS: ¡Asturias

El señor BELARMINO grita: Asesinos.

Se restablece el orden.

Termina el señor MIJE pidiendo que se quiten las tierras a los propietarios y se den a los campesinos. (Aplausos.)

También pide que sean disueltos los Sindicatos Católicos.

El señor RUFILANCHAS, socialista: Comienza diciendo que si hay alguien que no pueda hablar de la Reforma agraria en Toledo por su significación política y por el partido a que pertenece, es el señor Madariaga.

Recuerda las palabras del señor Madriaga pidiendo que en Toledo rija la ley, y examina la actuación de los elementos de Acción Popular en Toedo mientras estuvieron en el Poder, repitiendo los argumentos empleados por el ministro de Trabajo sobre el descenso de salarios, amenazando con echar a los obreros si no votaban sus candidaturas, las Casas del Pueblo cerradas, a pesar de estar normalizadas las garantías.

Añade que en Toledo se aplicó con verdadera crueldad la ley de Arrendamientos rústicos del señor Jiménez Fernández, y con ella se echó a la calle en masa a los campesinos de Toledo.

Por todo esto no tenéis autoridad moral para pedir al Gobierno el mantenimiento de la ley cuando vosotros la pisoteásteis.

Menguados estaríamos si el Gobierno ayudase a los patronos, cuando el Frente Popular significa todo lo contrario a lo que vosotros representáis. Y cuanto más daño—daño legítimo—se haga a vosotros, más satisfacción para nosotros. (Aplausos.)

El señor BERJANO, independiente, interviene. Cree que el decreto de que se trata causa un grave daño a la agricultura y a la ganadería.

Se ha pedido el sacrificio de los propietarios. Está bien. Pero ha debido supeditarse a un ritmo más lento. En primer lugar, se debió hacer un inventario de todas las fincas para realizar después la Reforma agraria con mayor conocimiento de causa, y, por tanto, con acierto.

Pregunta cómo es posible que se aplique la ley agraria a fincas que estaban en posesión de arrendatarios, aparceros, etc., que estaban excluídas.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ dice que habla para alusiones.

No voy a cansaros repitiendo el asunto, y lo hice en tal forma que todavía no he podido librarme del sambenito que se echó sobre mí.

Traje la ley—repite—. Y no puedo ser responsable de que después se retrasara.

Además, presenté la ley de incremento de áreas de pequeño cultivo, y no es culpa mía que unos me tachen de socialista y otros de ultraconservador.

¿Que después se hicieron abusos? Yo no lo voy a negar. Lo que sí digo es que no puedo ser responsable de las barbaridades que se cometieron después. La prueba es que me levanté aquí a protestar de la forma en que se aplicaba la ley.

Se equivocó el procedimiento. Si hubiéramos acertado nosotros, estaríamos en el Gobierno y vosotros en la oposición.

Afirma que la ley de Reforma agraria que se había hecho, no podía prosperar y lo demuestra que ahora se le han hecho funerales al prorrogarla sólo por dos meses mientras se hace otra.

Cree exagerada la cifra de 187.000 desahucios que se ha lanzado, sin pruebas. En cuanto a la política del trigo, afirma que jamás toleró que se faltara a la tasa del trigo. No consentí que se cometieran abusos, cosa que determinó que se marcharan del partido algunos correligionarios que habían creído que por serlo podían hacer lo que les diera la gana.

Los hechos, dice, me han dado la razón cuando en 1935 yo auguraba el triunfo de las izquierdas si no hacíamos una política social.

Quisiera que acertaráis en vuestra actuación, principalmente no lanzando fuera de la legalidad a la mitad de los españoles; que la República, para serlo, necesita la convivencia de todos los ciudadanos. (Aplausos.)

Rectifica el señor MADARIAGA.

Contesta a las intervenciones de los ministros de Agriculturas y de Trabajo.

Dice que durante los dos años pasados, como ellos estuvieron disgustados con la política del gobernador civil, no visitaron en los 20 meses el Gobierno, mientras que los dirigentes de los partidos Socialista y Acción Republicana iban allí a diario.

Y en la Comisión gestora había dos representantes de izquierda, uno de Mora y otro de Ocaña, mientras que nosotros con ocho diputados no teníamos ningún representante.

El señor RUFILANCHAS.— Tan amigos éramos del gobernador que nos querellamos contra él.

El señor MADARIAGA (asombrado). Cómo, cuándo, dónde. (Risas.)

Se ha dicho—añade—que yo tenía mucha influencia en el Instituto de Reforma agraria y no era verdad y lo demuestra una certificación oficial que tengo en la cual a pesar de que se consideraba que los que poseian las parcelas de tierras eran unos salteadores de la ley y a pesar de ello se les dejó la tierra y se quedaron sin ella los campesinos de derecha que yo defendía.

Y ya hablaremos, de los despidos de octubre y de los ferrocarriles y de todo y repetiré lo que dije entonces, porque yo mantendré una posición acertada, o equivocada, pero siempre la misma.

Mientras nosotros estuvimos en el Poder no destituímos ni un delegado del Trabajo. Todos estaban nombrados con anterioridad y yo no he pisado la Delegación de Trabajo y eso lo sabe todo el mundo

El señor ROMERO SOLANO. — Dice que el señor Madariaga es un obrero alquilado porque defiende a los propietarios.

El señor MADARIAGA.—¡Si vosotros para poderos considerar obreros tuvisteis que añadir un artículo a la ley de Asociaciones en el que se decía que el que hubiese sido obrero durante un año lo sería ya siempre! Y su señoría pregunte en la Delegación de Hacienda lo que pago en concepto de utilidades, porque yo cobro un salario porque trabajo.

Termina insistiendo en que se debe cumplir la ley.

(Ha vuelto a ocupar la presidencia, el señor JIMENEZ DE ASUA).

Para alusiones intervienen los señores ALVAREZ UGENA y RUFILANCHAS.

Rectifica el MINISTRO DE AGRICULTUR9. Contesta a unas manifestaciones del señor Berjano. Dice que en Agricultura hay que distinguir dos grupos, uno el de los pequeños propietarios, pequeños agricultores, pequeños aparceros, medieros y en general, todo pequeño cultivador, y por el contrario, y comparándole con el gran propietario están el gran aparcero, el gran arrendatario y en general todo el qu ese ocupa de negocios agrícolas de gran monta.

Dice al señor Madariaga que los asentamientos de yunteros es una medida provisional.

Niega que la ley de Bases de Reforma agraria que ha leído hace unos días vaya a ser—como ha dicho el señor Jiménez Fernández—el funeral póstumo de la ley de Reforma agraria, sino que no tienen otro objeto, como se dice en el preámbulo, no es más que una medida interina para poder disponer más rápidamente de la Reforma agraria.

Si ha fracasado la tasa—añade—ha sido porque se creó un tipo de tasa artificial e inflado, no tomando el tipo medio del precio del trigo. sino un tipo superior al superior a que se vendía.

Aunque haya bajado el trigo en el mercado, veo que la libre concurrencia ofrece mejores ventajas que el sistema de la tasa, aunque es necesario que éxista un servicio de control.

Termina diciendo que siente una gran simpatía por el señor Jiménez Fernández, porque él mantiene una posición social cristiana perfectamete legítima, basádose en las encíclicas de los Pontífices, pero los que siguen a su señoría sienten en su inconveniente una protesta contra esas encíclicas. (Aplausos).

Rectifica el señor Jiménez Fernández para negar que él fuera el autor de la hipoteca a que aludía el señor Ruiz Funes y que según él era la causa de la actual situación en que se encuentra el problema del trigo.

Cree que es preferible la forma intervenida, bien organizada porque en éste la ganancia era para el labrador y el consumidor, suprimiéndose al intermediario que es el que se queda con las ganancias.

El tiene un concepto espiritualista de la economía. No le interesa que se produzca mucho trigo, sino que el que produce trigo pueda vivir de él, pues opino que deben vivir los pequeños no para que hagan grandes negocios los grandes propietarios. (Aplausos).

Queda terminada esta interpelación.

Se levanta la sesión a las nueve menos veinticinco.

Noticias del conflicto italo abisinio

En toda Italia se preparan grandes festejos para el cía en que las tropas del Duce entren en Addis Abeba

ADDIS ABEBA EN PELIGRO DE CARECER DE PROVISIONES

Addis Abeba.—La capital etiope ha estado en peligro de carecer de provisiones, con la llegada de miles de refugiados hambrientos. Las Misiones extranjeras han tenido que intervenir para asegurar su alimentación.

BREVE SUSPENSION DE LAS OPERACIONES

Roma.—Se asegura que en el frente de Somalia, el general Grazziani ha dado ordenes para una "suspensión breve" de las operaciones militares, debido a las lluvias torreciales.

EL AVANCE HACIA ADDIS ABEBA CONTINUA SIN RESISTENCIA

Dessie.—Continúa el avance de las fuerzas italianas sobre Addis Abeba sin que las tropas etiopes ofrezcan la menor resistencia. La aviación italiana coopera al avance y los equipos de trabajadores construyen una carretera que unirá el distrito de Dessie con el Mar Rojo, pasando por la región de Aussa.

SE ESPERA EN ROMA LA CAPTURA DE ADDIS ABEBA.-SE PREPARAN GRANDES FESTEJOS EN TODA LA NACION

Roma.—Toda la noche las organizaciones fascistas italianas han estado esperando las noticias de que el mariscal Prieto Badoglio, con su ejército motorizado, había capturado Addis Abeba, y que ondeaba la bandera italiana sobre la capital de Haile Salessie. El anuncio de este acontecimiento, en que se confía que sea realidad en breve, ha sido la señal de grandes festejos que se preparan por toda la nación.

Los comunicados que se reciben de los frentes de combate en Africa Oriental se consideran de gran expectación. Los técnicos militares creen que el mariscal Badoglio ha detenido su avance a corta distancia de Addis Abeba, hasta que el general Grazziani, venciendo las tropas de Nasubu ocupe Harrar y Jijica. En su último comunicado, Badoglio indicaba que las posiciones de sus tropas estaban muy al Sur de Dessie, pero dejaba de mencionar cuando había llegado. Tampoco indicaba cuando se podía esperar que las fuerzas de Grazziani derrotarán completamente a los ejércitos del Nasibu.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO. - CONTINUA EL AVANCE POR LA CARRETERA DE DESSIE A ADDIS ABEBA. - ACTIVIDAD EN EL FRENTE DE SOMALIA.- NUEVOS ACTOS DE SUMISION

Roma.—Comunicado núm. 198. El mariscal Badoglio telegrafía: "Nuestras columnas motorizadas han continuado su avance por la carretera de Dessie a Addis Abeba, y llegaron ayer martes a Macfud.

Otro destacamento ha atravesado el río Tofer.

En el frente de Somalia se desarrolla gran actividad de patrullas en todas las líneas. Destacamentos libios atacaron en el valle del Sullul nidos de resistencia enemigos, que destruyeron.

Ugas Mohamed Omar, jefe de las tribus de Ogaden Maligur, y los jefes de Somali Ueten, han rehecho acto de sumisión y ofrecido su cooperación a las acciones militares de nuestro ejército.

A pesar del desfavorable tiempo reinante, nuestras fuerzas aéreas han desplegado gran actividad.

EL MISTERIO DE LA ESTANCIA EN ITALIA DEL AVIADOR FRANCES DROUILLET. - ESTE SE ENCUENTRA EN ROMA. - CARECE DE FUNDAMENTO LA HIPOTESIS DE UNA MISION ABISINIA

Roma.—Hasta ahora sigue sin esclarecerse el misterio que rodea la estancia en Italia del aviador francés Drouillet, que se fugó del aerodromo de Villacoublay.

En los círculos oficiales no se desmiente el rumor de que el citado aviador haya aterrizado en alguna parte del Norte de Italia.

Ayer se dijo que el aviador Consejero aeronáutico del Negus estaba en Roma, aunque las autoridades no dan noticia oficial sobre ello, hoy no se duda de que en efecto, el citado aviador se encuentra en la capital italiana.

Se agrega, que al parecer, el avión sufrió una avería en el tubo de alimentación de aceite, y que, por ello, tuvo que aterrizar en un campo militar situado cerca de Roma.

De ser ello cierto, la orden de detención lanzada contra el aviador plantea un problema concreto acerca de la legalidad de su estancia en Italia, y es probable que en breve se pida concretos informes sobre la situación personal del aviador.

La hipotesis de que el señor Drouillet está encargado de una misión por parte de Abisinia carece al parecer de fundamento, pues se subraya que si se le hubiese encargado alguna misión secreta no hubiera hecho el viaje en la forma tan espectacular que, obligatoriamente habría de llamar la atención.

En el Falla

La compañía de comedias líricas flamencas ALCORIZA, estrena "La novia del cante"

Los aplausos escuchados anoche en la amplia sala del Gran Teatro Falla, que fueron todos muy prolongados y muy sinceros, correspondieron por igual a la comedia y a sus intérpretes.

"La Novia del Cante", de Ramón Perello y Fernández de Córdoba, es una obra lindísima, y de mucha gracia, con un argumento simpático que no deja de tener originalidad. En cuanto a la actuación de Paquita Alfonso, digamos únicamente, y ya es decirlo todo, que gustó más que la obra, y es que nuestra guapísima paisana es actriz y es cantante y en los dos aspectos supo hacerse ovacionar

Pena (hijo) y Castelló, dominadores por excelencia del cante flamenco, tuvieron anoche para nuestro público todas las atenciones y todos los entusiasmos que los grandes artistas ponen en su trabajo cuando se saben sinceramente admirados y verdaderamente comprendidos.

También encontramos superior a la noche anterior la actuación de la formidable bailarina Emilina Tores y de su acompañante el bailarín Filemon.

Tanto agradaron que hubieron de repetir sus bailes sin que los aplausos cesasen.

Los concertistas Los Alpinos y Gabrielillo, el joven gran maestro de la guitarra, consiguieron igualmente superarse.

Y con lo escrito es suficiente para que nuestros lectores conozcan bien que en el escenario del Falla actúa desde la noche del martes una notable compañía de comedias líricas flamencas.

Provincias

COMIENZA LA PROPAGANDA DE DERECHAS EN CUENCA

Cuenca.—Varios equipos de diputados derechistas han comenzado la propaganda electoral, habiéndose inundado la provincia de candidaturas, en las que figuran don Antonio Goicoechea, don José Antonio Primo de Rivera, don Manuel Casanova y don Modesto Gonsalvez.

DETENCION DE LA ESPOSA DE UN JUEZ MUNICIPAL

Santander.—Por orden del Delegado gubernativo del Valle de Polaciones, fué detenida en el día de ayer la señora del juez municipal de dicho Valle doña Engracia Rabago que habita en el pueblo de Tresabuelo, con su esposo. Se desconocen las causas de la detención aunque se supone que sea por ser derchista.

AGRESION A UN VECINO DERECHISTA

Santander.—De la casa de salud Valdecilla dan cuenta que en el día de ayer ingresó en el citado Establecimiento el vecino de Villasuso de Cieza, Gerardo Sainz Fernández de 24 años de edad. Parece que el herido manifestó que al retirarse a su domicilio sobre las once de la noche le hicieron una descarga con perdigones que le alcanzó en diferentes partes del cuerpo. No reconoció al agresor o agresores. El estado del herido es grave. Es de ideas derechista.

EXPLOTA UN PETARDO EN EL DOMICILIO DEL EX SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Santander. — En el inmediato pueblo de Cobreces estalló un petardo en la casa del ex secretario del Ayuntamiento don Fernando Quevedo; este señor es de filiación derechista.

Puestos al habla con este señor, nos dijo que alrededor de la una y media de la madrugada, sintieron en su domicilio una gran explosión. Poco después pudieron comprobar que el petardo había sido colocado en una de las ventanas del inmueble, la cual arrancó de cuajo, yendo uno de los maderos a parar a la habitación de la hermana del señor Quevedo, que milagrosamente resultó ilesa.

Los destrozos causados por el cartucho de dinamita fueron de mucha consideración.

LA C. N. T. PROVOCA EL PARO GENERAL EN TERUEL

Teruel.—Las organizaciones de la C. N. T. en una reunión celebrada esta noche a las nueve, acordaron ir al paro general mañana a las ocho de la mañana como medida preventiva por 48 horas.

La huelga es debida al parecer, al paro obrero existente, en señal de protesta por la falta de atención de las autoridades para resolverlo.

LOS DIPUTADOS DE LA CEDA PIDEN LA LIBERTAD DE LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Granada.—Los diputados de la Ceda visitaron al gobernador pidiéndole la libertad de los presos gubernativos y la apertura de los centros derechistas.

DETENCIONES DE DERECHISTAS

Gijón.—Han sido detenidos los derechistas Fernando Cas, Anselmo Serra y Luis Serra, a quienes se les ha encontrado armas en sus domicilios.

INCIDENTES CON MOTIVO DE UNA HUELGA. - CATEDRATICO FALLECIDO

Pamplona.—Con motivo de la huelga de obreros del Canal de Bandenas los huelguistas intentaron arrojar al río un camión, un guardia de Asalto que se interpuso pudo evitarlo pero los huelguistas intentaron arrojarle al río. Intervino la Guardia civil que lo evitó.

—Ha fallecido de una angina de pecho el catedrático don Fernando Romero.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El Jefe del Gobierno dice que no está conforme con el rumbo político del país.

Pasemos por alto lo de que exista rumbo y pensemos que si eso lo dice el Jefe, ¡qué dirán los demás!

A confesión de partes...

Sesión municipal. Discusión sobre la separación de un guardia. Amnistía y dimisión de un concejal.

Y decimos nosotros, ¿no hubiera sido mejor dejar al urbano disponible forzoso, que es la moda?

En Francia existe un Ministerio que se llama de Educación Nacional. El nombrecito, como ustedes ven, se las trae.

En España podíamos crearlo también; y ya puesto en el trance, llamarlo de Educación Nacional y Particular.

No vendría del todo mal.

Sería muy conveniente hacer una detenida investigación sobre la conducta política de don Emilio Castelar y don Segismundo Moret, por si procediera derribar sus estatuas.

A lo mejor fueron de la Ceda.

La Esquerra pensó en el nombre del señor Hurtado para Jefe del Estado.

Comprendemos y dispensamos a la Esquerra.

Nadie está libre de un mal pensamiento, ni de un mal estado.

Mirando para las alturas del Poder, se nos ocurre que el Gobierno debía dirigirse a la Academia Española para que modificara el verbo "poder", en el sentido de que fuera unipersonal. Como llover, nevar, etc.

Así cuando el Gobierno lo conjugara, diría siempre: "éllos pueden".

¡Que es la pura verdad!

El gobernador de Córdoba ha ordenado que la ciudad recobre su aspecto normal.

Exactamente igual que si hubiera ordenado que se parara el sol.

El que es posible que pierda su aspecto normal, es ese gobernador.

Nos parece recordar que ha sido el político francés, Mr. Tardieu, el que ha dicho que es absurdo que cuatro millones de habitantes impongan su voluntad al resto de la nación.

¡Cómo se conoce que Mr. Tardieu está en Francia!

En San Fernando ha sido clausurado el Círculo Radical, debido a la situación económica porque atravesaba.

¡Tontería!

¡Con haber solicitado autorización para instalar un estrarpelo...!

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21961

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
MAYO - 1936
2
SABADO
San Antonio

El proyecto de ley sobre el régimen de los arrendamientos rústicos

Anteayer, el ministro de Agricultura leyó en la Cámara un extenso proyecto de ley relativo al régimen de arrendamientos rústicos, que tendrá que someterse a los preceptos de esta ley, contra los cuales no prevalezca la estipulación o pacto de los contratantes. Prohibe el subarriendo de la finca o sus aprovechamientos. Los contratos deberán otorgarse por escrito o por triplicado, en impresos oficiales, quedando un ejemplar en poder del arrendatario, otro en el del arrendador y otro en el Registro correspondiente. La fijación de la renta anual quedará al arbitrio de las partes contratantes, y hasta después de dos años, no podrá revisarse. La jurisdicción competente, si no lograra avenencia en la revisión, fijará ésta la renta, teniendo en cuenta la producción, precio, en el mercado, de los productos, gastos de cultivo y el líquido imponible o la riqueza catastrada. Los fallos no podrán tener carácter retroactivo. Si la revisión no produjera un aumento o disminución en la renta, que la altere en más de un diez por ciento, no se revisará. No se podrá remover revisión ninguna en fincas menores de noventa hectáreas de secano, tres de regadío o doscientas de aprovechamiento forestal o pecuario. Los fallos sobre reducciones mantendránse seis años. La renta se podrá reducir y condonar, en caso de riesgo no asegurable. La duración de los contratos no podrá ser inferior a seis años y se podrán prorrogar por idéntico plazo. Quedará sin efecto la prórroga, cuando el propietario se proponga cultivar o explotar directamente la finca, debiendo notificarlo con un año de antelación al vencimiento del plazo.

Si el arrendador pretendiera arrendarla, a otra persona que no fuera un descendiente o hermano, podrá el arrendatario exigir indemnización. En caso de enajenación de la finca y el adquirente la arrendase o la dejara improductiva, el arrendatario tendrá contra ambos derecho a indemnización. Las obras de reparación indispensables, serán de cuenta del propietario, sin derecho a elevación de la renta. Si el arrendador no realizase las obras y las hiciese el arrendatario, éste se resarcirá de los gastos. Si las mejoras introducidas en una finca, por el arrendador, aumentaran los rendimientos de la misma, se elevará la renta proporcionalmente. Las mejoras de adorno o comodidad, serán de cuenta de quien las ejecute. Solo procederá el desahucio del arrendatario, por la falta de pago de la renta, por infracción de la ley, referentes al buen cultivo de la finca o haberla subarrendado o haberla cedido para aprovechamiento secundario. En caso de fallecimiento del arrendatario, quedará subsistente el contrato para los descendientes o cónyuge.

NOTA DEL DIA

En esta fecha de tan hermosos recuerdos españoles, en este 2 de Mayo, **que llega al son de cánticos internacionales, que, titulándose de unión, son** no en defensa del suelo patrio, ni en defensa de ideales de amor, sino de odios de clases, sería poco cuanto pudiéramos decir nosotros. Dejemos este lugar para que, en día tan señalado, hable desde él, a nuestros lectores, aquel gran patriota que se llamó Vázquez Mella:

... ...

"Ningún pueblo se ha levantado de su postración maldiciendo los días lejanos y grandes de su historia. Renegar de la tradición, que es la continuidad de la vida social, es renunciar al derecho de que las generaciones venideras respeten la obra de la que se amotina contra la que realizaron las precedentes.

En los tristes días de la decadencia, hay que alzar los ojos hacia esos dechados de grandeza, para que puedan acostumbrarse a mirar, al través de la niebla de lo desconocido, lo por venir."

... ...

"Si, en vez de dar crédito a una historia fantástica, que no es más que un tejido de injurias y mentiras, fraguadas por los enemigos de España, que han exhalado sus gritos de vencidos en forma de calumnia, y que algunos han tomado como una historia auténtica, se levantara una cátedra de glorias nacionales y regionales en todos los cuarteles y en todos los hogares, la admiración a la madre volvería a encender el amor, y, con el amor, el propósito firme de levantarla de las míseras pajas en que llora desfallecida, al trono de grandeza que perdió por nuestras culpas.

"Si fueran familiares para todos los españoles los hechos de Cortés, de Pizarro, de Almagro, de Orellana, de Soto, de Ponce de León, de Alonso de Ojeda, de Magallanes, de Elcano, de Vasco de Gama y de Alburquerque y Juan de Castro; si se refiriesen las hazañas de Don Jaime el Conquistador, de Pedro III y de Lauria, y, al lado de los capitanes de Granada, brillasen en la memoria popular con Gonzalo de Córdoba, y Pescara, y Leiva, y Navarro, y el gran Duque de Alba, y Farnesio, y Requesens, y Don Juan de Austria, y el Marqués de Spínola, al ver pasar la bandera gloriosa, el recuerdo de Trafalgar borraría el de Cavite, y el de Lepanto el de Santiago de Cuba; y los soldados de los nuevos tercios, sintiendo atrás el clamor que sale de los sepulcros de los héroes y de los mártires, devorados por la sed de gloria, subirían otra vez, sin fatigarse, la agreste pendiente de la montaña y llegarían a la cumbre, donde el laurel extiende sus ramas, de perenne verdor, sobre la frente de los vencedores."

... ...

"No se puede ver con calma, no se puede tolerar, que los verdugos de ahora insulten e injurien a la España de antes: la grande, la gloriosa, la ilustre, la que ejercía una hegemonía tal, en todos los órdenes de la vida, que puede decirse que, extendiendo un día sus brazos, teniendo en una mano la cruz y en la otra la espada, abarcó entre ellos al planeta; e hizo más, hizo que, al estrecharle contra su corazón, las palpitaciones de España fueran el péndulo regulador de todos sus movimientos sociales."

... ...

¡Qué no diría hoy, aquel hombre extraordinario, que tan magistralmente cantaba y sentía el amor a la Patria y que tantas veces anunció cercanos los días que estamos viviendo!

El internado de ancianos ferroviarios

El dictamen de la Comisión encargada de aconsejar donde deba hacerse esta instalación, después de grandes elogios para las facilidades encontradas en Cádiz, propone la instalación en Alicante por estar nuestra ciudad muy alejada de los demás puntos ferroviarios.

He aquí el dictamen emitido:

"En Junta general de asociados celebrada con fecha 19 de enero último se tomó el acuerdo de que por este Consejo de Administración se formulase un dictamen en el que se expusiese de una manera concreta el terreno que a su juicio reunía mejores condiciones, al objeto de la construcción del edificio que ha de servir para residencia de los ancianos ferroviarios.

Ya con anterioridad habíamos hecho un estudio de cada uno de los terrenos que nos han sido ofrecio, estudio que únicamente se refería a describir las condiciones generales de cada uno de aquéllos, para que después los compañeros asociados, en vista también de las manifestaciones verbales que expusieran, se inclinasen por el más coveniente.

No ha sido, por lo tanto, perdida aquella labor; pero habiéndose modificado el fin que creíamos se nos había encomendado, hemos tenido necesidad de reforzar nuestros conocimientos con los datos que nos podían suministrar compañeros, quizá más capacitados que nosotros, por estar avecindados en los puntos donde se hallan enclavados estos terrenos.

Con este fin, a los representantes de las Zonas de la Asociación General correspondientes, así como a nuestros Delegados generales, se les envió a su debido tiempo un Cuestionario con las preguntas que a continuación exponemos, a las cuales han tenido la atención de contestar. Dichas preguntas son las siguientes:

CONDICIONES DEL TERRENO QUE NOS OFRECEN EN ESA POBLACION

1.º Superficie en metros cuadrados.
2.º Profundidad aproximada del firme.
3.º Estado de urbanización de las calles que le limitan.
4.º Distancia a las tuberías de abastecimientos de aguas y a la alcantarilla.
5.º Distancia aproximada al centro de la población.
6.º Medios de comunicación.
7.º Condiciones que impone la entidad donante.

CONDICIONES GENERALES DE LA POBLACION

1.º Número de habitantes.
2.º Número de agentes ferroviarios de la Zona.
3.º Temperaturas medias en invierno y en verano.
4.º Indice de mortalidad y causas más corrientes.
5.º Precio de los alimentos de primera necesidad. (Indicar los más corrientes.)
6.º Precio de los jornales de la construcción.
7.º Precio de los materiales de la misma. (Indique los de uso corriente.)
8.º Y, en general, consigne todos aquellos datos que usted estime interesantes.

Las contestaciones respectivas se hallan en el expediente correspondiente y no hemos de reproducirlas **de no interesarlas particularmente** alguno de los compañeros, los cuales también pueden revisarlas en **cualquier momento**, limitándonos en este escrito a resumirlas, y basándonos en ellas, así como también en otros datos, cumplimentar lo dispuesto por la Asamblea.

Del examen de dichas contestaciones hemos deducido que el problema en realidad ha quedado circunscrito a la elección de uno de los dos terrenos situados en las poblaciones de Cádiz o Alicante.

En efecto; manifiestan los representantes de nuestra Asociación en Málaga, que ya la oferta que se nos hacía de aquel terreno, que quizá, a juicio de algunos de los que componemos el Consejo de Administración, era el que reunía mejores condiciones, ha quedado, anulada. Ahora se nos manifiesta que, de concretarnos a la elección de dicha población, nos ofrecerían otros terrenos cuya situación y condiciones desconocemos, no siendo, por consiguiente, dable el que podamos hablar de los mismos y sí únicamente podríamos contraernos a repetir lo que ya dijimos en nuestro informe anterior respecto a las condiciones generales de la población pero ello no podría nunca representar el que se eligiera como punto de nuestra residencia, puesto que en contra de dichas condiciones podrían existir otras que al concurrir en el solar que nos ofreciesen no fuesen suficientes o, mejor dicho, contrarresten las generales de aquella población.

En una palabra: de la población de Málaga podemos decir que es inmejorable; pero con relación a los terrenos nada podemos exponer, puesto que los desconocemos.

Sobre los terrenos de Huelva, los representantes de la Asociación y nuestros Delegados nos aconsejan que, dadas la restricciones que nos hace la Junta de Obras del Puerto para la aceptación de aquéllos, debemos desistir de los mismos, y en cambio nos proponen oros, pero adquiridos por compra.

Se cmprenderá que se modifican completamente las bases en que estaba planteado el problema a resolver, puesto que entonces ya habría que estudiarla desde un punto de vista económico, lo que equivaldría a que otras capitales de provincias nos hicieron ofertas en condiciones semejantes y a que nosotros nos decidiéramos, caso de estimar conveniente adoptar una resolución como la que nos proponen nuestros estimados consocios de Huelva, a tratar directamente con la localidad que mejro pudiera satisfacer los fines que persigue nuestra Institución.

Queda, por consiguiente, como en un principio decimos, a estudiar los terrenos de Cádiz y Alcante.

Es de admrar y hacer costar el entusiasmo y el deseo que parece guiar a nuestros compañeros de la primera de las citadas ciudades para que el edificio se construya allí. En primer lugar, las contestaciones recibidas a las preguntas hechas por este Consejo son documentadísimas, habiéndonos enviado toda clase de boletines y datos oficiales en demostración y afirmación del criterio que nosotros teníamos ya de que Cádiz es una de las poblaciones más convenientes para el fin que pretendemos. También hemos de destacar la fructífera labor de propaganda que han realizado y el valiosísimo concurso que han obtenido del comercio e industria para que la construcción allí de nuestro edificio reporte las mayores ventajas y mejores beneficios. Si a ello añadimos que el Ayuntamiento ofrece también su más decidido concurso, tendremos que Cádiz es la ciudad que puede hacer el Internado la más pronta realiad; pero, a nuestro juicio, hay un inconveniente, el único que encontramos, y que con gran sentimiento tenemos que exponer, y es la gran distancia que separa esta población de los demás puntos ferroviarios.

De Alicante empezamos por manifestar que, de no llevarse a cabo con anterioridad a la construcción del edifico el plan de urbanización proyectado en la zona donde se encuentra el terreno y no tener la seguridad de que aquél se ha de llevar a cabo señalaríamos la conveniencia de desistir de la construcción en dicho punto; pero por gestiones realizadas por nuestros representantes en aquel punto y más tarde por manifestaciones verbales hechas por el excelentísimo Sr. Alcalde en reciente visita a este Consejo, el proyecto en cuestión será en muy breve plazo una realidad y entonces allí con los medios de comunicación que ya cuenta y haciendo los saneamientos urbanizaciones y demás elementos necesarios, podremo decir que Alicante, por el emplazamiento y superficie del terreno, por las condiciones generales de la población por hallarse dentro de ciertos límites en el centro de la zona ferroviaria, es el punto más conveniente para la construcción de nuestro edificio, que además resultaría allí muy economica.

No adolece de más desventajas que el hallarse el terreno algo alejado de la zona urbana edificada; pero creemos que con los medios de comunicación con que cuenta actualmente y contará en breve, se suplirán estos inconvenientes.

Así, pues, teniendo en cuenta que la propiedad de estos terrenos está sólamente pendiente de una breve tramitación cuya celeridad nos garantiza el propio Ayuntamiento y que el lugar de emplazamiento reúne todas las mejores condiciones de clima y salubridad indispensables para el fin a que se les destina, sin que consideremos oportuno este momento para enumerar otra clase de beneficios que tenemos la firmesa de conseguir, pero que no podemos ahora concretar, proponemos a la Junta general se determine por la elección de estos terrenos si en el curso de la Asamblea no hay otra propuesta que mejore la resolución definitiva.

Madrid, 17 de abril de 1936.—Luis Martínez Díez, arquitecto.—Francisco Martínez Carrasquedo, ingeniero.—Ricardo Torres y Ruiz de Castañeda.—Carmelo Moreno, Presidente.—Pedro Mínguez, Secretario.—Antonio Cárceles, Vicesecretario.

Noticias varias de Madrid y provincias

AZAÑA PERMANECIO TODA LA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El señor Azaña estuvo en la Presidencia durante toda la mañana, a donde acuedieron los ministros de Trabajo, Estado, Justicia y Agricultura.

A las tres de la tarde se retiró a su domicilio, donde permaneció sin recibir ninguna visita de interés.

EN GOBERNACION. = EL SUCESO DE SEVILLA. = EN TODA ESPAÑA HA HABIDO COMPLETA NORMALIDAD

Madrid.—El secretario del ministro de la Gobernación, señor Blanco, recibió a las nueve y media de la noche a los periodistas, manifestándoles que, excepto el suceso ocurrido en Sevilla, donde al pasar la manifestación, fué muerto a tiros un individuo que hizo el saludo fascista, no se había registrado en toda España ningún incidente, habiéndose celebrado la fiesta del primero de mayo con toda normalidad.

COMIENZA LA HUELGA DE TRIPULANTES DE BUQUES MERCANTES

Madrid.—Según noticias recibidas de todos los puertos de España, en éstos ha empezado la huelga de tripulantes de buques mercantes, cumpliendo las órdenes recibidas de las organizaciones sindicales.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. = TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA. = EL SUCESO DE SEVILLA

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que el día de hoy había sido tranquilo en toda España, incluso en las porvincias de Badajoz y Joén, donde se han celebrado más de cien manifestaciones en cada una de éllas. Dijo que en el pueblo de Pitulcia, de la provincia de Madrid, hubo esta tarde una reyerta entre mozos del pueblo, totalmente al margen de la política, en la que resultaron algunos heridos.

Después dió cuenta de que en Sevilla, y después de haberse celebrado la manifestación, un joven extendió el brazo, no se sabe con qué objeto, porque la cosa está confusa todavía, y unos jóvenes le agredieron, oyéndose unos disparos, a consecuencia de los cuales resultó mortalmente herido.

LA HUELGA DE CORDOBA. = LO QUE SE PIDE A LA ELECTROMECANICA.=SE APRUEBA UNA FORMULA

Córdoba.—En la Delegación de Trabajo se ha celebrado ayer una reunión, a la que asistieron el delegado del Ministerio de Trabajo y una comisión de obreros.

Se dió cuenta en esta reunión de una fórmula propuesta por la Empresa de la Electromecánica, que, como se sabe, motivó el conflicto actual. La fórmula consiste en que la Empresa accede a la readmisión de treinta obreros, o sea cinco más de los que readmitía en la primera fórmula. Además ofrece un subsidio por seis meses, con el sueldo que disfrutaban el día del despido, a los que ahora no consigan reingresar.

Los comisionados obreros marcharon a la Casa del Pueblo, dando cuenta de la fórmula aprobada. En la Casa del Pueblo se acordó exigir, con energía, a los metalúrgico, aceptar la fórmula y dar orden de que se reanudaran inmediatamente los trabajos. Cosa que hizo a renglón seguido, la Federación de Sindicatos afectos a la UGT. Se designó una comisión encargada de comunicar tal acuerdo a los metalúrgicos que militan en la C. N. T.

Más tarde se reunió la asamblea de metalúrgicos, pero como observaran que a la asamblea concurrían obreros no afectos al ramo, y en cambio habían dejado de asistir muchos metalúrgicos, se suspendió la asamblea a poco de comenzada, para reanudarla mañana. Se ignora, por tanto, si los metalúrgicos aceptan o no el acuerdo de la Federación de Sindicatos. Una negativa llevaría aparejada la separación de sindicalistas y socialistas.

HALLAZGO DE UNA BOMBA EN UNA CLOACA

Barcelona.—En una cloaca de la calle de Robador, un niño encontró una bomba.

Avisadas las autoridades acudió un carro blindado que trasladó el artefacto al campo de la Bota.

LA SESION DEL PARLAMENTO CATALAN HA CARECIDO ENJ ABSOLUTO DE INTERES

Barcelona.—La sesión celebarda ayer en el Parlamento catalan, careció en absoluto de interés.

Se trataron cuestiones de índole administrativa y la unión nota destacada fué la intervención del diputado Simo y Orrafull que anuncifi uan interpelación aceptada por el Gobierno, sobre los sucesos del seis de Octubre ne Barcelona a cuya interpelación se ha sumado el señor Dencas.

Ha sido detenido un individuo a quien se cree complicado en el doble atentado contra los hermanos Badía.

Lo mismo que el anterior detenido, ha sido incomunicado.

A uno de ellos le han sido encontradas varias balas con ranuras y al que lo ha sido esta noche que se apellida Zamorano y que hace unos días vino de Madrid, una camisa manchada de sangre.

Dijo que las manchas procedían de la muerte de un conejo.

El delegado de orden público expresó su satisfacción por la tranquilidad que hubo durante el entierro de los hermanos Badía.

Preguntado si era cierto el rumor de que telefónicamente habían sido traspasados los servicios de orden público a la Generalidad contestó que nada sabía.

Durante el paso por las Ramblas de la comitiva fúnebre, una muchacha joven que llevaba un enorme ramo de claveles blancos depositó varios de estos sobre el féretro de don José Badía y reservó la mayor parte de las flores para el de Migual Badía.

Pudo observarse que cuando se retiró de la comitiva lloraba con muestras de gran pesar.

En el lugar de la calle de Muntaner en que cayeron muertos los hermanos Badía, ha sido colocada una bandera, cubierta de flores y un árbol próximo donde quedó una mancha de sangre, otra bandera de la región catalana.

EL PRIMERO DE MAYO EN VALENCIA. - PIDEN LA DISOLUCION DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

Valencia.—La jornada del primero de mayo ha transcurrido con normalidad absoluta.

A las diez de la mañana se celebró un mitin en la plaza de toros al que asistió numerosos público con banderas y desfilaron las milicias uniformadas.

Hablaron José Gregor en representación de las juventudes unificadas. El diputado comunista por Sevilla Antonio Midje y la diputada socialista por Badajoz Margarita Nelken.

Terminado el acto se organizó una manifestación que fué a entregar las conclusiones al gobernador, entre las que figura la disolución de la Derecha Regional Valenciana intensificación de obras para aliviar el paro obrero, el reconocimiento de las milicias proletarias, etc.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

EL GOBERNADOR DESTITUYE AL AYUNTAMIENTO DE TUY. ESTABAN EMPEÑADOS EN INCAUTARSE DEL SEMINARIO

Pontevedra.—El gobernador ha destituido al alcalde y concejales que integraban el ayuntamiento de Tuy y ha encargado de la alcaldía interinamente a un jefe de negociado.

La decisión del gobrenador ha sido motivada por el acuerdo del ayuntamiento, de incautarse del Seminario Conciliar a pesar de la prohibición de las leyes existentes.

ANTE LAS ELECCIONES EN CUENCA

Cuenca.—Ayer tarde han llegado unos 130 afiliados a las juventudes de los partidos del Frente Popular procedentes de Madrid.

Ya se encontraban aquí unos sesenta individuos afiliados a organizaciones de tendencia contraria.

SE RESUELVII LA HUELGA GENERAL EN TERUEL

Teruel.—Ayer se ha reunido la asamblea de los obreros huelguistas para tratar del conflicto planteado.

El comité de huelga dió cuenta de los ofrecimientos de los patronos.

En vista de que se ha accedido a la colocación de un centenar de parados y gestionar con urgencia el comienzo de otras obras, se acordó dar orden de reanudar el trabajo.

Inmediatamente se circularon las órdenes oportunas para que se abriera el comercio y pudiera abastecerse el vecindario.

Un grupo de huelguistas uniformados recorrieron las calles vitoreando a la huelga y cantando la Internacional.

Después se disolvieron pacíficamente.

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS EN LERIDA

Lérida.—A las siete de la tarde de ayer continuaba reunida en la Audiencia la junta provincial del Censo para verificar el escrutinio de la votación de compromisarios.

Hasta este momento, el escrutinio arroja los siguientes datos:

Frente Popular: 42.245 votos.
Lliga 13.947 votos.

A pesar de que faltan datos del resultado de la votación en Viella Sort y Solscona, como estos datos no pueden alterar el esrultado de la votación puede afirmarse que serán elegidos compromisarios por el Frente Popular los señores Ricart, Catalá, Torres y Luengo.

Por la Lliga saldrán los señores Rovira, Roure y Fornesa.

LA JORNADA DE AYER EN SEVILLA. = EL DIA TRANSCURRIO CON TRANQUILIDAD ABSOLUTA. = LO QUE DICE EL GOBERNADOR.=UN SANGRIENTO SUCESO

Sevilla.—El Primero de Mayo ha transcurrido con tranquilidad absoluta.

No se ha registrado más que un incidente de consecuencias lamentables pero que ha resultado por completo ajeno al significado de la fiesta obrera.

Por la mañana y como comienzo del día del trabajador, se celebró un mítin de afirmación sindical y política en el Frontón Betis

Una vez terminado el mítin se organizó la manifestación que partió del campo del Betis.

Iba a la cabeza una sección de Ciclista de las Juventudes, seguidas de una sección de trompetas y cornetas, marchando luego las Juventudes Socialistas y Comunistas uniformadas.

Figuraban también en la manifestación un grupo de inválidos de las organizaciones proletarias y la integran más de cien mil personas.

La manifestación desfiló cantando "La Internacional" y al grito reiterado de los revolucionarios asturianos "U. H. P"

La manifestación se disolvió con orden.

A las dos de la tarde recbiió el gobernador a los periodistas y les dijo que el orden era cmpleto en toda la provincia,

El señor Corro habló también por Radio al mediodía, y dió cuenta de la tranquilidad absoluta con que se había desarrollado la jornada.

Los actos de hoy. dijo, significan la afirmación de una idea, que hemos de respetar siempre que se derenvuelva dentro de la ley

El paro durante el día ha sido completo.

El incidente a que hacemos referencia al principio de la información ocurrió en la calle de Sagasta. Cuando un grupo de muhachas que habín participado en la manifestación se dirigía a sus domicilios por la citada calle, un individuo se propasó con una de éllas tocándola la cara. Tras las muchachas iban algunos muchachos que rodearon al individuo con intención de agredirle y entonces éste hizo ademán de sacar un objeto. Uno de los del grupo le hizo varios disparos a quemarropa.

Los disparos produjeron bastante alarma que aprovecharon los agresores para darse a la fuga.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro donde ingresó cadáver.

Resultó llamarse Eduardo Franco Pallares, de 38 años, domiciliado en Azafrán, 13, y propietario de una carnicería situada en la calle Nardo, 6.

Los familiares han confirmado la suposición de que el hecho no tiene ningún matiz social ni político.

Han dicho que el muerto no tenía en sus talleres ningún conflicto ni pertenecía a ninguna asociación.

Durante el día circularon diversas versiones relacionadas con este hecho, pero por su resultado pudieron comprobarse que no tenían razón de ser.

Esta tarde en el Parque de María Luisa algunos elementos se han dedicado a producir destrozos en plantas y macetas. El estupendo hecho ha producido gran indignación.

A las nueve de la noche volvió a hablar por Radio el Gobernador, quien manifestó que afortunadamente la tranquilidad persistía en toda la provincia y que el Primero de Mayo había transcurrido con orden absoluto.

En petición de trabajo
Comisión a Madrid

Ante el anuncio de que la Campsa encargaría la construcción de los petroleros a Unión de Levante y Euskalduna, y que no se cumplían los ofrecimientos hechos recientemente a una comisión de obreros y empleados de Matagorda, que estuvieron en Madrid gestionando una de dichas construcciones, en la tarde de ayer marcharon a la capital de España varios empleados y obreros de dicha factoría, para de nuevo gestionar la construcción de algún buque.

La comisión, formada por empleados y obreros de Cádiz y de Puerto Real, está integrada por don Luis Villanueva, don Antonio Caro, don Eduardo del Río, don Miguel Ortiz de Villate, don Anselmo Asencio, don Nicolás Endrina y don Pablo Andrés.

Para despedir a los comisionados, fueron numerosis compañeros a las estaciones de Cádiz y de Puerto Real.

Mucho celebraremos tenga buen resultado estas nuevas gestiones de los obreros gaditanos, tan desatendidos continuamente por los altos poderes.

Llegada del Jefe de Estado Mayor de la Armada

A las seis de la ttade del jueves llegó a nuestra ciudad en un automóvil, procedente de Algeciras, el almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada, excelentísimo señor don Javier de Salas, a quien acompañaban sus ayudantes.

En la escala del muelle número uno, se encontraba una gasolinera del acorazado "Jaime I", que lo condujo a bordo, en donde fué recibido con los honores de ordenanza, haciéndose la salva de cañón correspondiente.

El almirante Salas fué saludado por el comandante militar de la plaza, general excelentísimo señor don José López Pinto, y delegado marítimo señor Varela.

La Escuadra, según nos manifestaron a la llegada del citado jefe de la Armada, saldrá en el día de hoy con rumbo a Canarias, en cuyas aguas tendrán lugar las maniobras anunciadas.

Noticias del Extranjero

EL "ELCANO" EN NUEVA YORK. VISITAS Y AGASAJOS

Nueva York.—Ha llegado el barco-escuela de guardias marinas español "Juan Sebastián Elcano".

Recibieron a los marinos españoles representantes del ejército y la armada norteamericana, así como una representación del ayuntamiento neoyorkino.

Al pasar la barra del puerto, de una fortaleza se dispararon las salvas de honor.

Se han preparado en honor de los jefes, oficiales y guardias marinas, varios homenajes.

Por la tarde, el alcalde de la capital recibió al comandante del "Sebastián Elcano" en el edificio de la corporación municipal.

EL FINAL DEL DIA EN BERLIN EL DISCURSO DE GOERING

Berlín.—Las manifestaciones del primero de mayo se etrminaron esta noche con un mitin en "Luftgarten" al que asistieron las fuerzas de Asalto, las fuerzas de la S. A. y otras organizaciones nazis.

El Palacio Imperial está iluminado pór más de mil antorchas.

Goering, al dirigirse a la muchedumbre, dijo que el ejército no era ya el ejército de cien mil hombres porque se componía ahora de muchos centenares de miles de hombres y que había conseguido el lugar preferente en la vida alemana.

Recordó los sacrificios hechos durante la guerra y dijo que el pueblo alemán demía estar preparado a todos los sacrificios necesarios en el futuro.

NORMALIDAD EN FRANCIA. -- EL PARO SOLO HA SIDO PARCIAL, FUNCIONANDO LAS COMUNICACIONES, Y TRANSPORTES Y SERVICIOS PUBLICOS

París.—Conforme ha venido anunciando la "United Pres", el primero de mayo en Francia ha transcurrido con una normalidad absoluta.

La fiesta internacional de los trabajadores, según se anticipó, ha sido la jornada de más calma en esta misma fecha desde hace mu muchos años, no obstante haber coincidido con la capaña electoral.

Los dirigentes de todas las organizaciones obreras, habían cursado instrucciones a todos sus afiliados para que la festividad proletaria transcurriera con normalidad para así dar el ejemplo de que eran fuerzas disciplinadas.

El paro ha sido solo parcial, pues han funcionado el metro y los tranvías, así como los servicios considerados públicos, como agua y electricidad.

EL DESFILE DEL PRIMERO DE MAYO EN MEXICO. - LOS COMUNISTAS LO ORGANIZAN POR SEPARADO

Méjico Ciudad.—La fiesta de primero de mayo se ha celebrado con una formidable demostración a la que han concurrido todos los elementos trabajadores execepto los comunitas que la celebraron por separado.

La fiesta del trabajo comenzó realmente la noche pasada con una serie de actos en locales cerrados. Muchos empleados del Gobierno se han quejado de que habían sido avisados que convenía a sus intereses participar en el desfile, sin embargo, el Ministerio de la Gobernación, niega que se haya ejercido ninguna coacción.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN LONDRES

Londres.— El primero de mayo ha transcurrido con gran tranquilidad. Unos cinco mil laboristas independientes, comunistas y otros elementos, se han reunido hoy en Hyde Park, para celebrar su anual manifestación.

Declararno tener simpatías con los movimientos obreros de Francia y España y se manifestaron opuestos a la guerra, al rearmamento y al fascismo.

DETENCION DE OTRO ENEMIGO PUBLICO NUMERO UNO

Nueva Orleans.—Veinte agentes del departamento de justicia han capturado a Alvin Karpis, enemigo público número uno desde la muerte de Dillinger.

En el momento de ser detenido le acompañaba una mujer que no ha sido identificada.

El nuevo Consejo de Obras Públicas

La "Gaceta" ha publicado un decreto del Ministerio de Obras Públicas declarando disuelta la Junta Superior Consultiva de Obras públicas, según se indica en el aludido decreto, cuya parte dispositiva damos a continuación:

Artículo 1.° Queda disuelta la Junta Superior Consultiva de Obras públicas.

Art. 2.° Se crea un Consejo de Obras públicas con la composición y facultades que se expresan en los artículos siguientes.

Art. 3.° El Consejo de Obras públicas se dividirá en cinco secciones, denominadas: de Carreteras y Caminos vecinales; de Ferrocarriles y Transportes por carretera; de Obras Hidráulicas; de Puertos, y de Personal y Asuntos generales.

Estará constituído por un presidente general, cinco presidentes de sección, diez y seis onsejeros —todos ellos pertenecientes a la primera categoría del Escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos— y nueve consejeros de cualquiera de las categorías del mismo Cuerpo, especializados en las materias que sean de la competencia de las secciones a que hayan de estar adscritos.

El Consejo tendrá un secretario general y cinco secretarios de sección pertenecientes al mismo Cuerpo, el primero de ellos con la categoría de ingeniero jefe. Estos secretarios actuarán con voz, pero sin voto, en las deliberaciones a que tengan que concurrir.

Art. 4.° Las secciones que se citan estarán constituídas de la siguiente manera:

Carreteras y Caminos vecinales: Un presidente, seis consejeros—dos de ellos especializados— y un secretario.

Ferrocarriles y Transportes por carreteras: Un presidente, cinco consejeros —dos de ellos especializados— y un secretario.

Obras Hodráulicas: Un presidente, seis consejeros—dos de ellos especializados—y un secretario.

Puertos: Un presidente, cinco consejeros —dos de ellos especializados— y un secretario.

Personal y Asuntos generales: Un presidente, tres consejeros—uno de ellos especializados— y un secretario.

Art. 5.° La reunión de estas cinco secciones, presidida por el presidente general, asistido por el secretario general y con la exclusión de los secretarios de sección, costituirá el pleno ordinario del Consejo.

Art. 6.° Se crean doce inspecciones regionales de Obras públicas, que abarcarán las provincias que se citan y que tendrán las residencias que al mismo tiempo se mencionan:

Primera: Madrid, Segovia, Avila, Guadalajara, Ciudad Real, Toledo y Cuenca, con residencia en Madrid.

Segunda: León, Zamora y Salamanca, con residencia en Zamora.

Tercera: Cáceres, Badajoz, Huelva, Sevilla, Córdoba, Cádiz y Ceuta, con resilencia en Sevilla.

Cuarta: Granada, Málaga, Almería, Jaén y Melilla, con residencia en Málaga.

Quinta: Albacete, Murcia, Alicante, Valencia y Castellón de la Plana, con residencia en Valencia.

Sexta: Palencia, Valladolid, Burgos y Soria, con residencia en Valladolid.

Séptima: Huesca, Zaragoza, Teruel y Cataluña, con residencia en Zaragoza.

Octava: Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Navalra y Logroño, con residencia en Bilbao.

Novena: La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Oviedo, con residencia en La Coruña.

Décima: Baleares, con residencia en Palma de Mallorca.

Décimo primera: Islas Canarias, con residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Duodécima: Servicios especiales (Gabinete de Accesos y Extrarradio, Circuito de Firmes Especiales, Jefatura de Pasos a nivel, y Enlaces ferroviarios), con residencia en Madrid.

Art. 7.° Estas Inspecciones estarán desempeñadas por ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que se denominarán ingenieros inspectores y que pertenecerán a la categoría de los actuales consejeros inspectores.

Art. 8.° Los ingenieros inspectores, a los efectos señalados en el artículo 13, integrarán con el pleno ordinario del Consejo, el pleno ordinario.

Art. 9.° Es de la competencia de las secciones —exceptuada la de Personal y Asuntos generales—informar directamente a las Direcciones respectivas y a petición de las mismas en los siguientes asuntos:

a) Proyectos de obras nuevas.

b) Reformados de proyectos que impliquen presupuesto adicional, cuando los proyectos primitivos hubiesen sido objeto de informe de la Sección.

c) Incidencais del contrato de obras que exija decisión de la competencia de la Dirección general.

d) Rescisiones de los contratos de Obras públicas.

e) Liquidaciones de obras en las que hubiera sido informado por la Sección el proyecto correspondiente, y aun en todo caso, cuando se tramite con disconformidad del contratista.

f) Concesiones de dominio público y enajenación del dominio del Estado para la construcción de obras públicas, siempre que el expediente no haya de ser informado por el Consejo de Estado.

g) Tarifas de explotación de servicios públicos, arbitrios e impuestos por aprovechamiento de aquéllos, con la limitación del párrafo anterior.

h) Caducidad y modificación de concesiones.

i) Todos aquellos asuntos que sin estar comprenididos en los párrafos anteriores merezcan por su importancia el parecer de la Sección, a juicio de la Dirección general.

Art. 10.° La Sección de Personal y Asuntos generales informará directam'ente al ministerio de Obras públicas de los expedientes de carácter personal y en cuantos asuntos merecen, a juicio del ministro o de la Subsecretaría, el parerecer de la Sección.

Art. 11.° Es de la competencia del Pleno ordinario del Consejo, informar en las cuestiones siguientes:

a) Concursos de suministros que hayan de ser resueltos por el subsecretario del Departamento o autoridad superior.

b) Planes especiales de obras urgentes, destinadas a subvenir a necesidades de tipo eventual.

c) Expedientes que por su naturaleza hayan de ser informados por el Consejo de Estado.

d) Todos aquellos asuntos que merezcan, a juicio del ministro o del subsecretario de Obras Públicas, el parecer del Consejo.

Art. 12.° Si una Sección o el Consejo en pleno ordinario recabase sobre un asunto de su competencia el parecer de un inspector regional, acudirá éste a informe con voz, pero sin voto, a la reunión en que haya de ser oído.

Art. 13.° Es competencia del Consejo, reunioo en plend ordinario, informar sobre los planes generales de obras públicas sobre todos aquellos asuntos para los que requiera su opinión el ministro de Obras públicas.

Art. 14.° Las Inspecciones regionales tendrán por principal misión el cuidado del cumplimiento por parte del personal de Obras púbicas que ejercen función en las demarcaciones respectivas de las disposiciones legales y de las órdenes superiores a que se ajuste la ejecución de las obras y de los servicios de todas clases que le están encomendados, para lo que estarán obligados los ingenieros a girar, como mínimo, una visita semestral a todas las obras de su demarcación.

Aparte de esta obligación, los inspectores regionales tendrán las siguientes facultades:

a) Aprobación de presupuestos de estudios, replanteos, liquidaciones y expedientes de expropiación no superiores a diez mil pesetas.

b) Informe sobre los presupuestos referidos cuando excedan de diez mil pesetas.

c) Aprobación de actas de replanteo que no impliquen aumento de presupuesto superior al cinco por ciento en el total, ni al diez por ciento en cada uno de los artículos.

d) Modificaciones del proyecto que no suponga aumento del presupuesto superior lal cinco por 100 del total, ni al diez por ciento en cada uno de los artículos.

e) Concesión de prórrogas de contratos otorgados por delegación del director general respectivo.

f) Informe sobre peticiones de prórroga de contratos suscritos por el director general respectivo.

g) Recepciones provisionales y definitivas.

h) Liquidaciones de obras cuyos proyectos no fueran informados por una Sección y en las que conste la conformidad del contratista.

i) Facultades que la Subsecreraría o cualquier Dirección les delegue expresamente.

Art. 15. El presidente del Consejo, los presidentes de Sección, los consejeros no especializados y los ingenieros inspectores que figuren a la cabeza del Escalafón del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Los consejedos especializados serán ingenieros del mismo Cuerpo nombrados por el ministro de Obras públicas, entre los que figuren en una terna propuesta en Consejo reunido en Pleno ordinario y pertenecerán a cualquiera de las categorías que comprende el Escalafón del Cuerpo, escogido entre aquellos que, aparte de sus conocimientos en materias de obras públicas, acrediten, capacidad en custiones administratvas, jurídcas, sociales o económicas.

Art. 16. Cuando por el ministro de Obras públicas se disponga la instrucción de expediente a cualquiera de los individuos pertenecientes al personal facultativo dependiente de aquél presidirá la instrucción el ingeniero inspector de la demarcación a que esté adscrito el personal expedintado, pero no podrá ser llevado a cabo por una Comisión de funcionarios pertenecientes o no al Departamento de Obras públicas.

ARTICULOS ADICIONALES

Artículo 1. Por una sola vez, y para la primera constitución del Consejo, los consejeros especializados serán libremente elegidos por el ministro de Obras públicas, atendiendo a las razones de especialización que en este decreto se mencionan.

Artículo 2. En el plazo de quince días, a contar de la constitución del Conosejo, reunido éste en Pleno extraordinario, propondrá al ministro un Reglamento para el funcionamiento debido del Consejo y de las Inspecciones regionales.

Art. 3. Se determinará la plantilla que ha de ser adscrita al Consejo de Obras públicas y a las Inspecciones regionales por orden ministerial y a propuesta del Consejo reunido en Pleno ordinario.

El nombramiento de los individuos que integren esta plantilla, será de la libre elección del ministro de Obras públicas.

Art. 4. El ministro de Obras públicas fiejará los emolumentos que independientemente de sus sueldos respectivos, haya de percibir todo el personal del Consejo y de la Inspecciones regionales en concepto de dietas, gratificaciones, etc.

Art. 5.—La Secretaría y todo el personal que actualmente pertenece a la Junta Superior Consultiva de Obras públicas seguirá prestando sus servicios con ols derechos que actualmente posee hasta tanto que sea reorganizado, en virtud de lo que ordena el artículo segundo adicional de esta disposición.

Art: 6. Queda autorizado el ministro de Obras públicas para dictar las disposiciones aclaratorias y complementarias del presente decreto.

Art. 7. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los preceptos contenidos en este decreto.

Dado en Madrid, a veinticinco de abril de mil novecientos treinta y seis.

La política agraria

La primera labor a que piensa entregarse el Gobierno en el orden legislativo es a la realización de una política agraria que responda a la ideología del Frente Popular. No sería lícito aventurar un comentario sobre reformas y proyectos aún no conolidos; pero tiene lo agrario en España tal imporcia, que vale la pena de anticipar un juicio, no con relación a lo que el Gobierno éste piense hacer, sino respecto a lo que pudiera hacercualquier Gobierno.

El primer error, en materia agraria, es creer que España es un país latifundista de grandes concentraciones de tierra, que despiertan el odio y la envidia de los jornaleros en su apetencia de un trozo de campo. En primer lugar, constituyen una insignificancia proporcionalmente las tierras de gran extensión; pero, además, muchas de las que la tienen no son aptas para una parcelación, ni su cuitivo mejoraría porque se llevase a cabo, ni es verdad que las quieran los jornaleros, que desean mayores salarios los unos y mejoras de jornales los otros, pero no los riesgos de la propiedad, mucho menos productiva y, desde luego, más insegura que el jornal. El caso tantos veces citado de Lora del Río en que pasaron los vecinos del pueblo a la condición de propietarios y al cabo de pocos años esa condición la habían perdido casi todos, es un caso claro.

El segundo error es hablar de una reforma agraria para toda España. Ya lo hemos dicho reiteradamente: ¿qué hay de común entre las dehesas de Extremadura y la huerta de Valencia? En una misma provincia: ¿en qué pueden pare,erse los viñedos de Cebreros a las tierras de pan llevar de La Moraña?

Otro error considerable, hijo de emplazar la reforma agraria alejada del campo de la técnica agronómica y exclusivamente situada en el de la politia electoral es el de dar preferencia a las explotaciones colectivas sobre la creación de una pequeña burguesía rural. Las explotaciones colectivas son típicas del marxismo, pues como requieren un capital de explotación, maquinaria y crédito, son aptas para un marxismo tipo Lenin o Stalin; son los "kolkhozes" rusos, encarnación y expresión de un capitalismo de Estado y de una servidumbre de la gleba.

El campesino ruso se resistió cuanto pudo a los "kolkjoses", y sólo fué entrando en éllos a medida que se fué imposibilitando la pequeña propiedad privada; y ahora, en el resurgir de una nueva era económica rusa, en que se va volviendo vergonzantemente al sistema capitalista, lo primero que se hace es reconocer una pequeña parcela de tierra, con derecho de uso, a cada campesino dentro del "kolkjose"; y la última modalidad es que el derecho de uso se ha ampliado con la facultad de subarriendo.

Es decir, que lo característico del marxismo es la explotación colectiva, y lo del capitalismo es la explotación individual, por lo que no tendrá explicación que los republicanos burgueses hagan una reforma agraria, en la que adjuren de las ideas propias, de las que convienen a la conservación del orden social, para dar satisfacción al marxismo y facilitar la implantación de éste en el campo.

Tendrá la reforma agraria que proyecta el Gobierno las características de uniformidad; nada de colectivización: hé ahí dos notas esenciales que si no son seguidas servirán para que la reforma agraria en vez de significar un progreso constituya una verdadera retrogradación.

¡Ah! Peero además, todo eso constituye lo que pudiéramos llamar el edificoi de la reforma agraria, edificio que si ha de tener solidez y una cierta duración, necesita descansar sobre bases sólidas. Y estas son dos; una, de hecho; otra, legal. La primera es la paz social; la segunda es el respeto a la propiedad.

Si en todas partes se requiere para la riqueza y el progreso un orden público, sólido y permanente, mantenido por el Estado—con arreglo a su función básica y a sus facultades elementales—con cuantos elementos coactivos se hallen a su alcance, es notorio que tal necesidad se agiganta en el campo. Lo diseminado de los núcleos de población, la imposibilidad de sustraer la riqueza a la atención pública, la ausencia de fuerzas mantenedoras del orden, todo exige que la disciplina social sea mayor y que las jerarquías se respeten.

En una huelga produce un daño que puede generalmente ser reparado; en el campo puede significar la imposibilidad de realizar labores que estropeen una recolección en un rebaño, la pérdida del mismo. Sin orden firmemente mantenido no sólo emigra del campo el capital, sino el técnico. Ese éxodo es la pobreza, es el retorno a la Edad Media, y en un país de las características agrícolas que tiene España es la ruina de la nación.

El orden material es insuficiente: necesita ir acompañado del orden legal, jurídico, que le da elevación y consistencia. Ese orden moral o legal se base en sólo esta cosa: respeto a la propiedad. En las expropiaciones y en el sistema de alojados, en orden pueden y debe resplandecer. Las expropiaciones pueden ser necesarias, y pueden también defenderse cuando aún no siendo necesarias, resultan a lo menos ningún reparo fundamental que haconvenientes. En tal sentido no hay cer a la ampliación que llevó a cabo la primera ley de reforma agraria de las expropiaciones por causa de utilidad pública a las expropiaciones por causa de utilidad social. ¡Ah! Pero la expropiación es justa en cuanto afirma y reconoce la propiedad, o sea, en cuanto va seguida de indemnización, fijada por métodos jurídicos y con normas también jurídicas previamente establecidas. Algo parecido hay que decir del sistema de alojados, disculpable si lo impusiera y regulase el Estado, pero repudiable en manos de autoriades locales, con ánimo propicio al cacique y a la venganza.

En resumen, la reforma agraria ha de ser:

Primero: Varia en su aplicación, según las comarcas:

Segundo: Encaminada a robustecer y extender la pequeña propiedad privada, no el colectivismo.

Tercero: Afirmadora del orden, de la disciplina y del respeto a a propiedad.

¿Estará dentro de estas condiciones la que prepara el Gobierno? Si las contradice, habremos dado un paso más en la crisis económica; pero... no adelantemos los acontecimientos ni los comentarios.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de comedias cómicas de Casimiro Ortas.—Hoy sábado 2 de mayo de 1936.—Tarde, a las 6'30.—Noche, a las 10'30.—Estreno de la comedia en 3 actos, de Ramos de Castro y Carreño

SEVIVIVA

Genial creación de Casimiro Ortas.—Butacas, 4'00.—Paraíso, 0'60.—El despacho, desde las tres, en el teatro.—Mañana, en funciones de tarde y noche, estreno: "¡QUE SOLO ME DEJAS!", de Paso (hijo) y Emilio Sáez.

CINE MUNICIPAL

Sábado 2 de mayo de 1936

Estreno

Paloma de mis amores

Producción española, por Carmen Viance, Engracia Sebastián, Pitusín, Luis Martínez Tovar, Luis Heredia, Rufino Inglés e intervención del Niño de Marchena.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; sillón, 0'75, anfiteatro 0'50.

CINE GADES

Sábado 2 de mayo de 1936

Estreno

¿Quién me quiere a mi?

Producción nacional de Selecciones Filmófono, por Lina Yegros, Mari-Tere, José Baviera, Luis de Heredia, Manuel Arbó.—A las 6'45 y 10'30: Sión, 1'50; butaca, 1'00.—A las 8'45: Sillón, 1'00; butaca, 0'75.

Popular Cinema

Sábado 2 de mayo de 1936

Eddie Cantor en la revista cómica

ESCANDALOS ROMANOS

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; grada, 0'20.—Sin complemento, debido al largo metraje de la película.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Antonio, Patriarca de Alejandría y uno de los más grandes Doctores de la Iglesia.

SANTO DE MAÑANA

Domingo (Obligación de oír la Santa Misa).—La Invención de la Santa Cruz, titular de la Santa Iglesia Catedral.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en el Hospital de Nuestra Señora del Carmen.
Mañana, en Santa Cruz.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.
Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.
Capilla del Beato Diego. — A las seis y media de la tarde.
Iglesia de San Felipe.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Fiesta de la Santa Cruz.—A las nueve y media, Misa solemne con sermón por el M. I. Sr. Licdo. Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo.

NOTICIARIO RELIGIOSO

El domigno 3 de mayo a las cuatro y media de la tarde empezará en esta Parroquia un solemne Septenario al Glorioso Patriarca San José, con sermón a cargo del señor Cura.
El mes de María se celebrará a las nueve de la mañana con Misa acompañada de óriano y cánticos, y a continuación el rezo.

MISAS PARA EL DOMINGO

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho rezada; a las nueve y media Conventual y a las once y media con explicación catequística
Parroquia de Santa Cruz.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve la parroquial con erplicación del Evangelio y a las doce con explicación catequística.
Parroquia del Rosario.—A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve parroquial, con explicación de Evangelio. A las diez con explicación del catecismo para adultos.
Parroquia de San Antonio.—A las siete, ocho, nueve con explicación del Catecismo. A las diez parroquial con explicación del Evangelio. A las once y a las doce.
Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y media, a las nueve, la parroquial, a las once en el altar de los Afligidos y a las doce con explicación catequística.
Parroquia de San José (Extramuros).—A las siete, a las ocho y a las nueve la parroquial .
Parroquia de la Palma.—A las siete, a las ocho y a las nueve. Esta última con explicación del catecismo.
Iglesia del Angel Custodio (antigua castrense).—A las nueve.
San Pablo.—A las ocho y a las diez.

Vida marítima

La jornada de ayer transcurrió sin importancia alguna en su aspecto comercial, pues si bien entraron en nuestro puerto algunos buques correos, debido a la fiesta y en especial a la huelga declarada por todo el personal de la dotación de los buques mercantes, estos no efectuaron operaciones algunas.

Según estaba acordado, conforme iban llegando los buques mercantes de nacionalidad españloa a nuestro puerto, toda la tripulación de los mismos se declaraba en huelga de brazos caídos.

Esta actitud la adoptaron las tripulaciones de los buques "Cabo San Agustín", "Ciudad de Valencia", "Escolano", y "Miraflores" en cuyos buques la tripulación negóse en absoluto a trabajar e intervenir en ninguna clase de operaciones.

A bordo del "Cabo San Agustín", donde viajan 176 pasajeros no se hizo comida para el pasaje del buque, habiéndose apoderado la tripulación de la llave de la despensa, negándose a entregarla.

El subdelgado marítimo don César Botella, estuvo a bordo de dicho buque y después de entrevistarse con el comité formado logró que el pasaje pudiese disponer de comida de fiambre con lo que almorzaron, por negarse el personal de cocina a hacer más comida que la estricta para la alimentación de la tripulación.

Por la noche continuaba la huelga y el pasaje hubo de comer en algunos hoteles de la capital.

El motivo de la huelga según hemos podido averiguar es debido a np habérseles concedido por las empresas navieras el aumento de sueldo que tenían solicitado; confiándose que pronto pueda quedar resuelto este conflicto, que ocasiona numerosísimos perjuicios.

Los buques presentaban un triste aspecto en la noche de ayer, debido a que carecía en absoluto de alumbrado, no habiéndose encendido ni siquiera las de situación.

A primera hora de la tarde llegaron a nuestro puerto los destructores "Almirante Antequra", y "Churruca", que se abarloaron al costado de la segunda división de la flotilla de destructores atracada al muelle número uno.

En el puerto pesquero la jornada ayer fué de escaso interés, debido también a vacar el personal de la descarga del pescado.

En la Delegación Martítima no se despachó, durante todo el día de ayer, ningún buque de bandera nacional.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Mototrasatlántico español "Cabo San Agustín", que llegó de Marsella, Barcelona, Valencia y Málaga 178 pasajeros y carga general.

En nuestro puerto desembarcaron dos pasajeros.

Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegó de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje, correspondencia y carga general.

Vapor español "Miraflores", que llegó de Cardiff con carbón.

Vapor correo español "Escolano", que llegó de Bilbao y escalas, con pasaje y carga general.

Vapor inglés "Ravespoint", que salió para Liverpool con carga general.

Vapor inglés "Pinzón", que llegó de Cartagena con carga general.

Velero marroquí "Alona", que salió para Tánger con carga general.

BUSQUES DE PESCA

En el puerto pesquero, operaron ayer los siguientes vapores:
"Teodoro Sibón", "Moderno Corazón", "Sagrado Corazón", "Fernandito Domínguez", "Domínguez Macaya" y "San Antonio de Padua".

BUQUES DE GUERRA

A nuestro puerto llegaron procedentes de Cartagena, los destructores "Almirante Antequera" "Chu rruca", que se abarloaron al costado de los destructores atracados al muelle número uno.

También tomó ntrada el transporte "España número 3", que fondeó en bahía.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA EL DIA 30 DE ABRIL DE 1936

Vapor "Cristóbal Colón", salió el 29 de Gijón para Coruña.
Vapo "Habana", salió el 23 de Nueva York para Vigo.
Vapor "J. S. Elcano", salió el 29 de Tnerife para Puerto Rico.
Vapor "M. de Comillas", salió el 22 de Pureto Rico para Tenerife.
Vapor "Magallanes", salió el 21 de Nueva York para Cádiz.
Vapor "Manuel Arnús", salió el 24 de Coruña para Nueva York.
Vapor "Mogador", en Cádiz.
Vapor "Argentina", en Barcelona.
Vapor "Uruguay", en Barcelona.
Vapor "Alicante", en Barcelona.
Vapor "Antonio López", en Mahón.
Vapor "Buenos Aires", en Mahón.
Vapor "Manuel Calvo", en Mahón.
Vapor "Montevideo", en Mahón.
Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.

En la Audiencia

SIN SEÑALAMIENTOS

El jueves y viernes no se celebraron juicios orales en ninguna de las secciones de esta Audiencia.

LA SALA QUE MARCHO A CEUTA

Mañana se espera en ésta la Sala que marcho a Ceuta para celebrar los juicios de las causas inrtruídas en aquel Juzgado de Instrucción.

El jueves quedaron proclamados los compromisarios de esta provincia

En la mañana del jueves, en la Sección Primera, se reunió la Junta Provincial del Censo, para hacer el escrutinio de las pasadas elecciones y proclamar los compromisarios que por la provincia de Cádiz marcharán a Madrid, a la designación del Presidente de la República.

El acto comenzó a las diez, presidiendo don Valentín de la Varga, y con asistencia de los vocales señores Clotet, Torrecilla, Pueblas, García de Sola, Pérez Llorca, Pemán García Mora y Zamalea.

De Secretario actuó el oficial del Negociado don Manuel Choza, al que auxiliaba personal de la Diputación.

Después de dar lectura a los artículos reglamentarios, se procedió a la designación de un vocal anotante, siendo elegido el señor Rodríguez Luard.

Seguidamente se procedió a la apertura de sobres y escrutinio, durando la operación hasta las dos, que se suspendió para la comida, reanudándose a las tres y media y a las cinco próximamente eran proclamados candidatos por esta provincia, a los que se le entregó las credenciales, los señores:

Don Diego Gómez Serrano (U. R.), 97.563.
Don José de Barrasa y Muñoz de Bustillo (U. R.), 97.542.
Don Adolfo Sánchez Cabeza (I. R.), 97.494.
Don Santiago Pérez F. de Castro (I. R.), 97.278
Don Andrés Bonillas Benítez (comunista), 96.941.
Don Antonio Roma Rubies (socialista), 96.786.
Don José Domínguez Camacho (socialista), 95.885.
Don Federico Portillo García (socialista), 85.992.
Don 'Antonio Alonso Giráldez (independiente), 33.780.
Don Joaquín Díaz Romero (independiente), 30.965.

Delegacion Marítima

Con motivo de la fiesta del trabajo en este Centro oficial no hubo oficial en el día de ayer oficinas estando en dicho Centro únicamente el personal del servicio de guardia, para atender al despacho de los buques.

SEÑALES DE TRAFICO

Por continuar el tiempo en el mismo estado las señales de prohibición del tráfico de embarcaciones menores y sin cubierta, fueron nuvamnte izadas en el mastil de señales de la Delegación Marítima.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto fué ayer el siguiente:

Barómetro: 761.
Viento: E, 5.
Cielo: Claro.
Mar: Marejada.

La Fiesta del 1.° de Mayo en Cádiz

A las doce de la noche del día 30 y casi de manera automática, iniciόse en nuestra capital la Fiesta del Trabajo, cerrando cafés, bares y cuantos establecimientos se encontraban abiertos a esa hora.

Amaneció el día, por cierto espléndido, 'aunque con bastante viento, y desde las primeras horas se advirtió que la paralización de la vida ciudadana era rotunda, sin excepción alguna.

Cerrados los establecimientos de toda índole, sin mercados, ausentes los vendedores de periódicos, careciendo de carruajes, las calles presentaban un aspecto francamente desolador y triste.

También pudo observarse muy pronto que la autoridad gubernativa había adoptado las medidas pertinentes en evitación de toda alteración del orden.

Fuerzas de Seguridad, sin exageración y con tercerolas, en los sitios estratégicos y recorriendo las calles en distintos sentidos camiones 'ocupados por Guardia civil unos y por fuerzas de Asalto, otros.

Como para las diez y media estaba señalado el comienzo del acto de la Plaza de Toros, a las nueve de la mañana se vieron ya cruzar las calles camino de dicho lugar, a los elementos obreros.

Todas las organizaciones salían de su domicilio social con sus respectivas banderas.

Algunas sociedades, y una de ellas, la de Panaderos, cuyos miembros casi en su mayor parte vestían el uniforme de las milicias socialistas, marchaban en filas de a tres y en correcta formación militar.

Los camareros se distinguían por llevar americana blanca.

En otras sociedades sus afiliados se limitaban a 'llevar brazaletes rojos.

Algunas de dichas formaciones llevaban tambores y otros instrumentos musicales.

Ya en la Plaza de Toros, y por motivos que desconocemos, parece que surgió algún incidente de organización, que terminó con la marcha de la plaza de todas las fuerzas sindicalistas. Estas regresaron seguidamente a la capital.

En el palco de ganaderos se situó la tribuna para la presidencia del mitin y oradores.

También se había inrtalado un micrófono y algunos potentes altavoces, pero nada de esto pudo utilizarse por una avería en aquél.

La demora en el comienzo del acto se debió al retraso en la llegada de los oradores, algunos de los cuales, ya anunciados, no pudieron venir.

Hablaron Anita Carrillo y José Martín, 'comunistas, y Fernando Ballesteros, diputado socialista.

El obrero de los Astilleros, señor Torres, leyó unas cuartillas.

Ya al mediodía terminó el mítin, sin incidentes, y todos los asistentes regresaron a la riudad, desfilando ante el edificio de los Astilleros Echevarrieta y en cuyas tapias presenciaron el desfile los obreros de esta factoría, que como saben nuestros lectores, encuéntranse en huelga de brazos caídos por no cobrar sus jornales.

Ya en la Plaza de la República se disgregó la manifestación, marchando cada organización a su respectivo centro.

Una Comisión se dirigió al Gobierno Civil, entregando a la primera autoridad de la provincia, las conclusiones aprobadas en el mítin y que son las siguientes:

LAS CONCLUSIONES

No las publicamos, pues son las ya conocidas, con la salvedad de inclusión en ellas de la petición de una solución inmediata del conflicto de los Astilleros.

Por la tarde y también en al Plaza de Toros tuvo lugar un festival infantil, siendo los niños obsequiados con meriendas.

Por la tarde continuó la desanimación en calles y paseos.

EN EL GOBIERNO CIVIL. - EL SR. ZAPICO SATISFECHO

A la una y media de la tarde llegaron los periodistas al Gobierno Civil, siendo inmediatamente recibidos por el señor Zapico, quien dijo habr eterminado el acto de la mañana y que estaba esperando la llegada de la comisión que había de hacerle entrega de las conclusiones.

Añadió, que en Puerto Real, Puerto Santa María y Ubrique se habían celebrado sin el menos contratiempo manifestaciones autorizadas.

En algunos de estas pueblos y en varios otros, hubo también mitines e igualmente sin incidentes.

A las ocho y media de la noche volvieron los informadores a ser recibidos por el señor Gobernador Civil quien les dijo encontrabase satisfecho del resultado de la jornada.

Terminó diciendo el señor Zapico que en doce o catorce pueblos se habían celebrado sin novedad manifestaciones públicas.

La Fiesta del 1.° de Mayo se celebró en Madrid sin incidentes

EL PARO FUE ABSOLUTO, ABRIENDO SOLO LAS FARMACIAS Y LAS LOTERIAS. UN PARTIDO DE FUTBOL EN LA PUERTA DEL SOL. MILLARES DE PERSONAS MARCHAN AL CAMPO PARA PASAR EL DIA. = LA MANIFESTACION MARXISTA NO FUE TAN NUTRIDA COMO SE ESPERABA. = DETALLES DEL DESFILE. = LOS SOCIALISTAS LLEVABAN DOS PRESIDENCIAS. = UNA COMISION DE MANIFESTANTES SE ENTREVISTA CON AZAÑA. = SE PIDE QUE ESPAÑA NO CONCURRA A LA OLIMPIADA DE ALEMANIA

Ayer, primero de mayo, se celebró la llamada Fiesta del Trabajo con normalidad absoluta. Como fiesta oficial, declarada así en la Constitución, los edificios públicos lucieron colgaduras y la bandera republicana. También a aquellos edificios destinados a sociedades y entidades relacionadas con el Estado, ostentaban banderas.

Los círculos, incluso el militar, aparecían cerrados, porque todo el personal secundó el paro, que no hay que decir fué absollto.

Anteanoche los servicios municipales ultimaron su labor de barrido de las calles y abandonaron el trabajo de madrugada para slmarse a la fiesta de los trabajadores. Ni tranvías, ni "metro", ni autobuses, ni autos de alquiler ni particulares circularon en todo el día. Solo algunos que llevaban en los parabrisas la palabra "médico" lo hicieron, pero en muy esraso número. Abrieron as farmacias y las loterías, ya que hoy es día de sorteo y dichos establecimientos estaban abarrotados de papel. El ministro de la Gobernación, a requerimiento del ministro de Hacienda, autorizó la apertura de esos despachos, que no fueron molestados. 3in embargo, no hubo venta callejera de billetes, lo que hubiera sido por otra parte inútil, puesto que la gente se retrajo, hallándose las calles, incluso las vías más principales, vacías de gente. Tanto ha sido así, que en la Puerta del Sol durante la mañana se jugaron varios partidos de fútbol por equipos al parecer organizados, y, en contra de lo que pudiera esperarse, apenas si un par de centenares de personas presenció el match.

Los servicios de orden funcionaron con toda normalidad. Las fuerzas recorrían en automóvil y motos los diversos barrios madrileños.

Desde hora muy temprana de la mañana, que por cierto ha sido espléndida como todo el resto del día, los trenes para los pueblos cercanos salieron abarrotados de gente. También ncmeroso público se trasladó a la Casa de Campo y Pardo y Dehesa de la Vllia, con el fin de pasar en estos lugares el día. Ríos de gente salieron a esas horas tempranas de la mañana para el campo, llevando las provisiones necesarias.

En la Casa de Campo, en las afueras, se habian colocado numerosos vendedores de comestibles y vinateros ambulantes que hicieron buen negocio.

Puede decirse que la mayoría de los obreros se salieron a las afueras para pasar el día con toda tranquilidad. Esto explica el que la manifestación marxista-comunista anunciada para ayer con el fin de hacer una demostración de poder, no fuera tan nutrida como esperaban los dirigentes.

Esta manifestación se organizó a las nueve y media de la mañana en la Glorieta de Atocha y en el paseo del mismo nombre.

Después de ímprobos trabajos para dar a la misma un aspecto marcial, pudo iniciar su marcha dos horas después.

Abrían camino las juventudes con camisas azules y los jefes de los grupos con camisas encarnadas. Todos estos elementos llevaban correaje, ocmpuesto de cinturón y un tirante en banderola.

Muchos llevaban funda de pistola, suponiéndose que dentro la llevaban.

Seguían las secciones ciclistas con el mismo uniforme yp antalón azul. Después iban grupos de pioneros rojos que durante todo el trayecto no cesaban de gritar "Queremos pan, cultura, escuelas y cantinas", uno de los grupos llevaba un retrato de Lenin y otros portaban carteles contra Lerroux y Gil Robles.

Asimismo otros llevaban el retrato de Pablo Iglesias. Unas jóvenes también con blusa roja y faldas azules, con banderolas, arrastraban un pelele al que otros jovenes daban latigazos.

El pelele quería representar al fascismo. El grupo comunista madrileño llevaba una estrella monumental con una hoz y un martillo colocado sobre tres ruedas de bicicleta. Otros grupos también de comunistas llevaban carteles con inscripciones que decían: "La tierra para quien la trabaja" "A la cárcel Gil Robles y Lerroux", "Contra el fascismo y la guerra" y muchos más de esta misma significación.

Cerraba la manifestación un doble cordón de jóvenes uniformados. Seguía a ésta la primera presidencia, pues la división existente entre los socialistas, hizo que en este acto fuera más ostensible.

En esa primera presidencia figuraban Largo Caballero, Vidarte, Cordero, Araquistain, Carrillo, Medrano José Díaz y otros.

A continuación marchaba la agrupación socialista con su representación de círculos y cooperativas y la radio comunista.

Después las asociaciones incluso la agrupación de periodistas con su presidente Javier Bueno, federaciones de distintos gremios, etc.

Al frente de la agrupación socialista madrileña iba la segunda presidencia en la que figuraba Besteiro y su esopsa que al llegar, fueron acogidos con aplausos por unos grupos y por otros con gritos de U H P. No es necesario decir que durante todo el trayecto los manifestantes, además de los gritos e imprecaciones con que suelen demostrar su júbilo estos elementos, cantaron la Internacional hasta quedarse roncos. Naturalmente los comunistas pedían la disolución de la guardia civil y del ejército y de todos los cuerpos coactivos del Estado.

Levantaban los puños con frecuencia y los bajaban cuando se cansaban. Las milicias obedecían a las voces de mando que lanzaban los jefes mediante silbatos.

Al desfilar, la sabeza de la manifestación por Correos, algunos funcionaros desde las ventanas saludaron con los puños en alto.

Los camaradas manifestantes, hicieron alto para contestar de la misma forma y para dar de paso algunos mueras al fascismo. En la manifestación figuraba también una escasa comisión de sindicalistas con su bandera. Eran los disidentes de Pestaña.

Asimismo formó en la manifestación una comisión de la F. U. E. El recorrido fué el Paseo del Prado, Recoletos y Castellana, hasta la estátua de Castelar. En todo el recorrido de este barrio aristocrático, los balcones permanecieron cerrados.

Al llegar la manifestación frente a la Presidencia del Consejo, paró ésta para que los orfeones cantaran los himnos conocidos.

La manifestación tardó en desfilar ante la Presidencia, dos horas y media. De ella se destacaron comisionados los señores Díaz Alor, Menéndez, Cabo Giorni y Arconada, que fueron recibidos por el señor Azaña, al que explicaron el alcance de las conclusiones que le entregaban y que son las ya conocidas, por haberse publicado en la Prensa.

El señor Alor expresó el deseo de que el Gobierno las tuviera en cuenta y que con la mayor celeridad se cumpliera el pacto. Le habló de las incautaciones de ciertas industrias, hechas por los obreros que trabajan en las mismas y las justificó por la intransigencia patronal. Le pidieron que el crédito de cuatrocientas mil pesetas votado por el anterior Gobierno para la asistencia a la Olimpiada de Berlín, se destinen a otras manifestaciones deportivas populares y que no se asista a dicha Olimpiada.

El señor Azaña les contestó que el Gobierno está dispuesto a cumplir el pacto a la mayor brevedad posible, pero que este trabajo corresponde a las Cortes.

Expresó su poinión personal respecto de la Olimpiada, coincidiendo en que no debía asistirse a ella pero que había que tener en cuenta los compromisos internacionales y la actitud que observan otros países democráticos.

La manifestación se disolvió en la Plaza de Castelar, formándose otras manifestaciones que desfilaron por las calles céntricas, parándose ante la embajada italiana y el domicilio de Acción Popular, donde repitieron los denuestos y gritos, pero sin que la cosa pasara a mayores

El Ayuntamiento estableció ambulancias sanitarias.

En el trayecto que recorrió la manifestación, no se vió ni un solo guardia

Las precauciones tomadas no se exteriorizaron.

A mediodía las calles de Madrid quedaron absolutamente desiertas. A las siete de la tarde se animaron algo por el regreso de los excursionistas

En la Casa de Campo, en el Pardo y otros lugares se registraron los incidentes lógicos, consecuencia del abundante derroche de vino.

Se perdieron muchos niños, cuya pérdida fué transmitida por Unión Radio

También hubo algunos heridos por riña, pero en escaso número.

El Socorro Rojo hizo una gran colecta durante la manifestación, colocando a los manifestantes lacitos mediante un donativo.

En la Casa de Campo se instalaron organillos con el mismo fin y a la vez que se bailaba, recaudaban dinero

DEPORTES

NATACION

Las diez mejores marcas masculinas.-España no aparece citada más que una vez y en octavo lugar

Es indudable que en España, por lo que se refiere a la nata ción, estamos todavía a bastante distancia de las principales marcas del mundo, aunque se advierta en todos nuestros nadadores un ferviente entusiasmo de mejorar sus tiempos, acercándolos a los de carácter internacional.

Para conocer el estado actual de la natación, es interesante el cuadro que damos a continuación con las mejores marcas masculinas entre las que lamentablemente España no aparece citada más que en los ochocientos de relevos, cuatro por doscientos y para eso, en octavo lugar.

El detalle es el siguiente:

100 metros libres: Primero, Fick (EE. UU.), 56 s. seis décimos.

Segundo, Yusa (Japón), 56 s. ocho décimos.

Tercero: Fischer (Alemania), 56 s. ocho décimos.

Cuarto: Czik (Hungría), 57 s. 8 décimos.

5. Hingland y Lindegran (EE. UU.), 50 s. 2 10.

7. Simura (Japón), 58 s. 9-10.

9. Arai (Japón), 59 s.

10. Chrotowski (EE. UU.) y Taguti (Japón), 59 s. 2-10.

200 metros libres:

1. Medica (EE. UU.), 2 minutos, siete segundos, 2-10.

2. Macionis (EE. UU.), dos minutos, diez segundos, 8-10

3. Yusa (Japón), dos minutos, once segundos 2-10.

4. Gihula (EE. UU.), dos minutos, once segundos, 4-10

5. Negami (Japón) y Robertson (EE. UU.), dos minutos doce segundos.

7. Lindegren (EE. UU.) dos minutos trece segundos, dos décimos.

8. Taguti y Ishiharada (Japón) dos minutos catorce segundos 2-10.

10. Csik (Hungría), dos minutos catorce segundos 4-10.

400 metros libres:

1. Medica (EE. UU.), cuatro segundos treinta y ocho minutos, 7-10.

2. Negami (Japón), cuatro minutos, 41 segundos, 4-10.

3. Gilhula (EE. UU.), cuatro minutos cuarenta y tres segundos.

4. Macionis (EE. UU.) y Makino (Japón), cuatro minutos cincuenta segundos, 8-10.

8. Isriharada (Japón), cuatro minutos cuarenta y ocho segundos.

7. Terada (Japón), cuatro minutos, cincuenta segundos, 8-10.

8. Flanagan (EE. UU.), cuatro minotos, cincuenta y un segundos, 4-10

10. Costoli (Italia), cuatro minutos cincuenta y cuatro segundos, 4-10.

1.500 metros libres.

1. Isriharada (Japón), diez y nueve minutos, doce segundos.

2. Makino (Japón), diez y nueve minutos trece segundos, 2-10.

3. Makino (Japón), diez y nueve minutos, veintiún segundos, 4-10.

4. Medica (EE. UU.), diez y nueve minutos treinta y cinco segundos, 8-10

5. Honda (Japón), diez minutos treinta y siete segundos, 8-10.

6. Flanagan (EE. UU.), diez minutos cincuenta y dos segundos 6-10

7. Terada (Japón), diez y nueve minutos cincuenta y cinco segundos, 6-10.

8. Utoh (Japón), diez y nueve minutos cincuenta y seis segundos, 8-10.

9. Hoyt (EE. UU.), veinte minutos, diez segundos

10. Lengvel (Hungría), veinte minutos veintiocho segundos.

110 metros espalda:

2. Van de Weghe (EE. UU.), 1 minuto ocho segundos.

3. Schwartz (Alemania), 1 minuto, ocho segundos, 7-10.

4. Wicklun (EE. UU.), un minuto, nueve segundos, 2-10.

5. Kiyakawa (Japón) y Drysdale (Estados Unidos), un minuto diez segundos.

7. Heiling (Checoeslovaquia), y Schlauch ,Alemania), un minuto, diez segundos 3-10.

9. Zehr (EE. UU.), un minuto, diez segundos 4-10

10. Gerstenberg (Alemania), un minuto, diez segundos 8-10

200 metros pecho:

1. Cartonnet (Francia), dos minutos, treinta y nueve segundos, 6-10.

2. Koike (Japón), dos minutos, cuarenta y un segundos, 2-10.

3. Higgins (Estados Unidos) dos minutos, cuarenta y un segundos, 8-10.

4. Sietas (Alemania) y Mamuro (Japón), dos minutos, cuarenta y dos segundos, 4-10.
minutos, cuarenta y dos segundos,

6. L. Spence (Sol. Brit), dos 8-10

7. Heina (Alemania), dos minutos, cuarenta y cuatro segundos, 4-10.

9. Chligschlager (Alemania), 2 minutos, cuarenta y cinco segundos 4-10.

10. Utoh (Japón), dos minutos, cuarenta y seis segundos.

88 metros relevos (4 por 100):

1. (Japón), ocho minutos, cincuenta y dos minutos 2-10.

2. Estados Unidos, ocho minutos, cincuenta y ocho segundos, 6-10.

3. Hungría, nueve minutos, 32 segundos, 5-10.

5. Argentina, nueve minutos, treinta y cuatro segundos, 8-10.

6. Francia, nueve minutos, 34 segundos, 8-10.

7. Alemania, nueve minutos, 37 segundos, 4-10.

8. España, nueve minutos, 47 segundos, 8-10

9. Austria, nueve minutos, 49 segundos. 1-10.

10. Checoeslovaquia, diez minutos, nueve segundos, 2-10.

Ya lo ven, pues, los aficionados. Al lado de los cincuenta y nueve segundos con dos décimas del último puesto, de los cien metros libres, resulta bien pobre la marca del campeón español; y no digamos nada la de Flores, campeón andaluz, con un minuto, diez segundos.

Ello empero, debe ser nada más que motivo de nuevos bríos en la lucha por mejorar la marca. Y plo en AndalucíaDff(1atshrtdlaord si como resulta lógico, por ejemplo, en Andalucía no se puede alcanzar el nivel internacional, por lo menos hay que acercarse.

La vuelta ciclista a España y nosotros

Consecuentes con una norma trazada de antiguo, en lo que se refiere a prestar singular atención a los acontecimientos deportivos hispanos y renovada hace algún tiempo, en lo que atañe a un especial interés por las cosas que al ciclismo se refieren, no podemos menos de tener muy en cuenta, que el próximo martes empieza a correrse en Madrid, la II Vuelta Ciclista a España, sin duda alguna el mayor de los acontecimientos deportivos, que en ciclismo tenemos los españoles.

Y para nosotros la II Vuelta a España comienza mañana. Porque no teniendo edición el lunes, para LA INFORMACION, la víspera de la partida viene a ser el domingo. Y precisamente es la víspera cuando queermos comenzar a dar nuestra especial información de la gran prueba.

Porque si diariamente, durante los días que dure la II Vuelta a España, daremos una amplia reseña de cada etapa, con detalles muy interesantes acerca de corredores, recorridos, etc., queremos empero dedicar la víspera de la partida. ya hemos dicho que para nosotros esa víspera es mañana, a dar a los lectores una documentada información, de todo lo que será esta ronda.

Tenía que ser empresa deportiva y de una transcendencia nacional indudable, esta II Vuelta a España como decíamos otro día y ya por ello nos encontraríamos obligados, a prestarle, informativamente toda nuestra atención. Pero además se refiere al ciclismo y por ello vamos a redoblar el interés.

Ya lo saben pues nuestros lectores. Diariamente, a lo largo de toda la gran carrera, vamos a dar una amplia información de la misma y sus incidencias por etapas; pero mañana vamos a dar ya, como un justo adelanto, una documentada información de la prueba, con todos aquellos detalles definitivos, que puedan interesar a la afición.

Y ello servirá en nuestra modestia, para servir a una afición que se lo merece y de pobre homenaje también a los realizadores de esta gran obra nacional y deportiva, que es la II Vuelta ciclista a España.

Mañana en Ana de Viya juega una selección sevillana

Se enfrenta al Mirandilla.-Este encuentro es el suspendido el 19

A causa del mal tiempo, como se recordará, hubo de ser suspendido hac edos semanas el encuentro que en Ana de Viya había de tener lugar el domingo 19 del pasado mes de Abril entre el Mirandilla y una potente selección sevillana.

Pero el encuentro que ya entonces había despertado muy singular animación, va a ceelbrarse ahora con el mismo programa en la tarde de mañana.

Y todo el interés que entonces existía ya por presenciar el buen juego de etsa selección donde venían conocidos jugadores de buena escuela sevillana se traslada íntegro al día de mañana en que por fin tendremos el encuentro.

No sabemos lo que presentará el Mirandilla mañana en cuento a alineación. Desde luego será la mejorcito, porque a ellos no se les oculta la dificultad de esta pugna en la que al falta de conjunto que quizá pudiera notarse en el bando sevillano será suplida con creces por la excelente clase de sus componentes.

Buen encuentro pués este de Ana de Viya. Gaditanos y sevillanos en pugna. Ya derameos amplios detalles.

MAÑANA EN BERNA EL SUIZA-ESPAÑA

FORMACION DEL EQUIPO SUIZO. - EL ENCUENTRO SERA RADIADO A LAS TRES Y VEINTE, HORA ESPAÑOLA

Va acelebrarse mañaan en el campo del Neufeld de Berna el último de los partidos internacionales concertados por España en esta temporada desgraciada para su balompié. Y el contendiente de nuestra selección nacional es el notable conjunto suizo que hace tan poco tiempo apesar de ser derrotado tan brillante papel ha realizado frente a los italianos.

En Berna como en Praga se confía en la victoria. Este optimismo se fundamenta en las pobres actuaciones tenidas por nuestros representantes en los encuentros internacionales de esta temporada. Y así se espera fundadamente que aún a costa de un esfuerzo los helvéticos deben ganar.

El equipo formado para enfrentarse a España es casi el mismo que tan buena lucha ofreció a Italia recientemente. Desde luego no solo sus titulares, sino también los suplentes designados, ninguno de ellos ha actuado anteriormente en encuentros contra España.

La formación es en definitiva la siguiente:

Schleguel; Minelli, Weyler II; Defago, Yackard, Muller; Diebond, Spagnoli, Kielhoz Max Abbeglen y Jaeck.

Por lo que toca a la formación de los españoles hasta el momento no sabemos cual será aunque parece seguro que García quiere mantener en lo posible el equipo que jugó en Praga. Y ello es ya un buen dato.

Se radiará el partido como se hizo con el Checoeslovaquia-España últim oy la hora en que comenzará la retrasmisión será la de las tres y veinte hora española.

2 DE MAYO

1808 - 1936

En esta fecha en que se conmemora aquel hecho glorios de nuestra historia. bueno es que meditemos sobre él, y estimamos un modo práctico, o por lo menos interante, hacerlo sobre esta página de oro de la Historia de España, comparando aquellos hechos con los actuales.

El 2 de Mayo de 1808, los extranjeros que se hallaban en Madrid pretendiendo mandarnos y dirigirnos, recibieron una grandísima prueba del valor español, al ver cómo eran agredidos, no por ejércitos con poderosas armas y bien dicisplinados; sino por un pueblo exaltado, frenético e irresistible de amor a su Patria. Fueron pasados a cuchillo y fusilados en masa, infinidad de españoles; en aquel día inolvidable, se enriqueció el martirologio de la Patria con innumerables héroes; pero el ejemplo magnífico y entusiasta de los madrileños, fué la mecha que, corriendo por España, hizo explotar los grandes polvorines de patriotismo de Zaragoza, Cádiz, Gerona, Valencia, etcétera, etc., en estupendo apoteosis de héroes contra los invasores de nuestra adorada tierra espñola.

Y ya sabemos todos cómo terminó aquella epopeya gloriosa; poco a poco, paso a paso, en grandioso esfuerzo, con irresistibel energía y decidido empeño, rogando a Dios y a la Pilarica, vimos lejos de nuestro suelo a los franceses.

Hoy hace 128 años que se prendió fuego de amor patrio a la mecha de la independencia española, contra la dominación francesa, y, ahora, como en aquel tiempo, vemos nuestra España invadida, no por una nación ni militarmente, sino, lo que es peor, por terribles y asoladoras ideas, que amenazan acabar con todo lo glorioso y grande que poseemos. Malo era el intervencionismo extranjero en la gobernación del Estado, pero lo que ocurre a España, pudiendo terminar en lo mismo (Rusia), es una intervención espiritual, de funestísimas consecuencias.

No son ejércitos los que se nos entran por la frontera, son ideas catastróficas las que vienen de otros países y se infiltran en los cerebros de los españoles, en otros tiempos héroes de la independencia, hoy esclavos del extranjerismo corruptor y perverso.

La prensa, la radio, los mítines, las conferencias, el cine, los deportes, etc., etc., son los grandes batallones que van invadiéndonos, sin encontrar en su avance arrollador y triunfal, una Zaragoza o una Gerona que pongan muralla a su desenfrenada carrera.

La prensa es uno de los mejores ejércitos de que dispone Satanás, generalísimo de estas fuerzas, para arruinarnos y pervertirnos. Nuestra patria está llena por un ejército formidable de papel, empapado de extranjerismo, que corrompe el alma del obrero y del hombre del campo (periódicos proletarios), del niño (revistas infantiles con dibujos y textos atrevidos e inmorales), de la mujer (prensa de modas y cine); y, en general, de todo aquel que lea o mire algunas de estas publicaciones, casi todas, copia de otras exrantjeras.

El cine—escuadrón formidable—está envenenando constantemente a toda clase de persona. El que no sepa leer, puede salvarse de la mala prensa, pero en el cine se corromperá más facilmente. Miles de niños van al cine a tardes mal llamadas infantiles, porque en éllas no se respeta este título como se debiera. Y el cine es un ejército extranjero de la inmoralidad y el desorden.

Las modas, los deportes, son también enemigos que de fuera vienen a ponernos esclavos—no vasallos de un emperador de los francese—del príncipe de los abismos e inmundicias: Satanás.

Españoles: descendientes de los héroes de la independencia contra romanos, árabes y franceses; de los que lucharon en Sagunto, Numancia, Covadonga, Navas de Tolosa y Zaragoza; ¿dejaremos que Satanás sea el dueño de nuestra Patria? No, mil veces no. Vamos a echarlo de Ella. ¿Cómo? Nuestra conciencia nos dirá a cada uno el modo de poner su grano de arena en esta grandiosa obra de reconquista. ¡Todos a guerrear porque España sea de Dios para siempre!

¡Por Dios y por España!

J. L.

Nuevo primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Cádiz

Como esperábamos, la "Gaceta" de una de estas últimas fechas, publicó una disposición del Ministerio de la Gobernación destinando a esta Comandancia de la Guardia Civil, como primer jefe, a nuestro distinguido amigo el teniente coronel, recinetemente ascendido don Vicente González.

El señor González se posesionó de su nuevo destino el pasado jueves.

Celebramos la designación, congratulándonos de tener nuevamente en Cádiz a tan pundonoroso jefe de la benemérita y excelente amigo.

Situación del «Juan» Sebastián Elcano

Según telegrama recibido por el Almirante Jefe de esta Base Naval el buque escuela de Guardias Marinas "Juan Sebastián Elcano", llegó el pasado jueves a las nueve y media a Nueva York.

Desgraciado accidente

AL APEARSE EN MARCHA DEL TREN, CAE ENTRE DOS VAGONES, QUEDANDO DESTROZADO

En la noche de ayer, a la hora de llegada del correo, supimos que éste traía gran retraso y al informarnos por los motivos, nos manifestaron que en la estación de la segunda Aguada el convoy había alcanzado a un individuo que resultó muerto.

Esta información que otro día podría hacerse con solo trasladarse al lugar dle suceso, en el día de ayer, con la falta de locomoción, resultaba un conflicto, pero después de algún trabajo, nos pudimos informar que al llegar el tren correo a la estación indicada, un individuo al intentar apearse en marcha, tuvo la desgracia de caer entre dos vagones, pasándole las ruedas por encima, destrozándole.

Rápidamente paró el tren, pero los auxilios al desgraciado fueron innecesarios por haber muerto en el acto.

Se pasó aviso al Juzgado de Instrucción, personándose el señor de la Cruz, con el actuario, ordenando aquél el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio, lo que se efectuó en una camilla de la Necrópolis.

Identificado, nos manifestaron ser la víctima Manuel Rodríguez, de unos cincuenta años, mozo de la Venta de Guerrero y que regresaba de Jerez de la Frontera.

D. E. P.

Sucesos

ATRACO A MANO ARMADA

En la noche del jueves, cuando lleyaba a su domicilio don Manuel Alvarez Vila, de cincuenta y siete años, que habita en la calle Fernández Sraw número 10, al entrar en el zaguán le salieron al paso unos individuos, los que a la voz de "manos arriba", le amenazaron con pistolas, arrebatándole el reloj y algunos documentos, dándole a cambio un palo en la cabeza.

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, poniendo el hecho en conocimiento de la policía.

MALOS TRATOS

Luisa Gómez Colorado, de veintiocho años, que habita en la calle San Félix número 5, denunció a Francisca Estrada por malos tratos de palabras.

SUSTRACCION POR VALOR DE MIL PESETAS

Pablo García Segura, denunció en la tarde de ayer que de una oficina de don José Joaquín Torres, sita en la calle Beato Diego de Cádiz número 18 habian sustraído una máquina de escribir y otros objetos, valorados todo en mil pesetas, ignorándose quienes sean los autores.

DENUNCIAS

José Coto Sanz, de veintitrés años, con domicilio en la calle Ramón Ventín, número 67, denunció a Juan Fariñas Velázquez, por que le retiene una motocicleta de su propiedad, de la matrícula de Cádiz número 2.092.

DETENIDO POR PROMOVER ESCANDALO

El rondín de Asalto procedió a la detención en la tarde de ayer, de Francisco Martín García, de 54 años, sin domicilio en ésta, porque en las inmediaciones de los cuarteles insultaba a los transeúntes, promoviendo un fuerte escándalo.

En los calabozos de Seguridad quedó a la disposición de la autoridad correspondiente.

Provincias

LAS CONCLUSIONES DE LA MANIFESTACION EN PAMPLONA

Pamplona.—Con motivo de la fiesta del primero de mayo, se celebró un mitin en el Fronton Euskalduna y después una manifestación en la que formaron muchachos y muchachas con camisas azules y rojas.

Una comisión hizo entrega al gobernador, de las conclusiones en las que piden la destitución de la actual Diputación foral y del delegado del Trabajo, la disolución del requeté carlista y el rescate total e inmediato de os bienesl comunales.

EL PARO FUE ABSOLUTO EN CATALUÑA Y NO SE REGISTRARON INCIDENTES

Barcelona.—El paro ha sido absoluto y el primero de mayo ha transcurrido con toda normalidad.

El día expléndido. En el Gran Price se celebró un acto socialista destacándose la intervención del diputado Pascual Tomás que dijo, que la República tiene que ir a la nacionalización de la Banca como primer paso de su labor.

Pidió crédito para los agricultores a fin de que puedan labar la tierra donde serán asentados.

Los demás oradores abogaron por la unificación del movimiento sindical obrero a fin de que estos constituyan una barrera contra el fascismo.

A continuación se celebró la manifestación anunciada que terminó sin ningún incidente.

Una comisión entregó al señor Companys las conclusiones. El señor Companys habló luego con los periodistas, limitándose a decirles que la tranquilidad en toda Cataluña era absoluta.

Los riesgos de la navegación

UN INVENTO PARA AMINORARLOS

Existe gran interés por las noticias dadas en la Prensa francesa sobre los detalles de un aparato inventado por ingeniero electricista francés llamado Maurice Ponte. Este aparato, instalado en un buque registra y localiza los obstáculos peligrosos a la navegación, tales como icebargs o rocas que se hallan a una distancia de unas siete millas.

El invento se basa en las propiedades de las ondas ultracortas de uan longitud de 16 cm., reflejadas desde un espejo especiall, las cuales vuelven a ser recibidas por otro espejo receptor. La distancia y situación del obstáculo quedan registradas por medio de un sistema de células fotoeléctricas.

Se han efectuado ya muchos experimentos con este aparato en buques de la Trasatlántica francesa, en el Mar del Norte.

Anuario de educación católica de la Federación de amigos de la enseñanza

Por terecera vez ha iniciado esta entidad las tareas de publicación de éste Anuario, que tan buena acogida tuvo en años anteriores.

Es indudable que llena una necesidad en el campo de la Instrucción nacional, y por ello nunca nos parecerá que se alcanza la perfección deseada.

Estamos convencidos de que una obra de esta envergadura, aun dentro de los límites actuales, necesita de la cooperación de todos aquellos que están interesados en élla de algún modo; y por eso, volvemos a dirigirnos a éllos para que nos presten su ayuda en cuanto les sea posible.

Las tres secciones del "Anuario": métodos pedagógicos cristianos; legislación española de Instrucción pública, y la guía de centros culturales, pueden y deben mejorarse sin cesar, y cualquier dato que sobre ellas se nos proporcione, nos será de suma utilidad.

El anuncio, en las varias formas existentes, es, sin duda, el medio más eficaz de ayudar a este esfuerzo que en común realiza la enseñanza privada en España, en provecho de la misma enseñanz.

La F. A. E. se dirige de un modo especial a los Centros de Enseñanza y espera confiado que, como en años anteriores, recibirá su auxilio en estas actividades pedagógicas.

La Segunda vuelta en Francia

Si el conjunto de "ballottages" se anuncia favorable a los partidos de izquierda sería aventurado sacar la conclusión de un cambio fundamental en la próxima Cámara. La izquierda parece deber contar en ella con tantos representantes como en la pasada legislatura; pero el reparto de partidos será diferente. La ganacia principal será, según se cree, para los comunistas, que eran diez—a los que habría que añadir disidentes llamados de "unidad obrera"—, y que ganarán probablemente e quince a veinte puestos. Los socialistas, 100 de S. F. I. O. y 40 de la Unión Socialista, parece será tan numerosos: 1 votos más o menos. Los radicalsocialistas, según sus mismos representantes, corren el riesgo de perder unos treinta puestos. A pesar de ello, su grupo continuará siendo el más numeroso, aunque queden reducidos a unos 130.

En su conjunto, los demás grupos, de la derecha y el centro, sólo sufrirán en su composición modificaciones relativamente poco importantes.

EL MINISTRO DE EDUCACION SE RETIRA

El ministro de Educación nacional, señor Guernut, ha declarado que retirará su candidatura en la segunda vuelta, en beneficio del candidato socialista, que es el que más votos ha alcanzado.

LA SEGUNDA VUELTA

En todas las circunscripciones en que ha habido "ballotages", las fuerzas políticas se preparan para la segunda vuelta.

Es probable que el Comité de coordinación del Frente Popular se reún para retirar los candidatos que no tienen ninguna probabilidad.

El interés se concentra en la posición del señor Herriot, que por primera vez en su larga carrera política no ha triunfado en la primera vuelta, obteniendo más votos que él un candidato de la derecha. Los socialistas han declarado que retirarán su candidato en beneficio del señor Herriot, a fin de cerrar el camino al candidato de la derecha.

PARECE QUE TAMBIEN SE RE-

El periódico "Information Financiere" dice saber que el ex ministro de Hacienda Germain Martin, cuya elección ha quedado en "ballotage" en la circunscripción de Lodeve, ha decidido retirarse en la segunda vuelta.

El periódico se lamenta de esta decisión, pues priva al Parlamento de la gran experiencia del señor Martin en las cuestiones monetarias y económicas.

LOS SOCIALISTAS SE RETIRAN

El Consejo Federal oScialista del Sena ha decidido retirar sus candidatos a favor de los comunistas, que marchan a la cabeza de la elección.

EL SEÑOR CHIAPPE TENDRA QUE ACUDIR A LA SEGUNDA VUELTA

Entre los resultados de las elecciones, no oficiales todavía, figura la cirunsripción de Córcega, en la que el presidente del Consejo muniipal de París, señor Chiappe, es candidato.

Según algunos periódicos, ha resultado elegido por una pequeña mayoría; pero el "Matin" dice que los resultados de una comuna, que no se han conocido hasta ahora hacen variar el resultado, colocándole en "ballotage."

Reina la calma y se espera poder evitar incidentes.

Lea U. LA INFORMACION

Se va a intensificar la inspección del Timbre

PARA EVITAR TODAS LAS OCULTACIONES

El director general del Timbre, señor Méndez, ha dicho a los periodistas que uno de los problemas de máxima preocupación en estos momentos, en relación con la política económica del Gobierno, es reforzar los ingresos, con objeto de atender a las necesidades del país con los recursos propios de la Hacienda pública, mediante una ordenación eficaz y justa de la tributación por todos los conceptos.

A este propósito, en la Dirección general del Timbre se está trabajando con la mayor actividad para intensificar los servicios de inspección, con objeto de aumentar la recaudación de la renta en lo que permita la elasticidad del impuesto.

Esta labor investigadora tenderá cncretamente a que cuantos tienen que tributar, tributen, eviando ocultaciones y demoras que vienen en perjuicio de la Hacienda en el orden material, y, en un orden superir, en detrimento de la justicia con que deben ser distribuídas las obligaciones del Estado entre las entidades y particulares llamados a ello.

Terminó diciendo que la equidad del empeño y la rectitud del propósito rechazan de antemano la scspecha de persecuciones y queda simplemente la decisión contraria; eto es, evitar que las ocultaciones en la tributación engendren la injusticia en relación con esta fuente del presupuesto nacional.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO -- 1936
2
SABADO
San Antonio

Noticias del conflicto italo abisinio

Un corresponsal extranjero informa que las tropas italianas han entrado en Addis Abeba

LOS ITALIANOS NO ENCUENTRAN RESISTENCIA EN SU AVANCE. =EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS AFIRMA QUE ITALIA HA GANADO LA GUERRA. = EL NEGUS NO DISCUTE NUEVAS PROPOSICIONES DE PAZ. = EL EMPERADOR ETIOPE DICE QUE LA GUERRA ESTA MUY LEJOS DE TERMINAR. =DAGGABURH EN PODER DE LOS ITALIANOS. = EN ROMA SE EFECTUARA UNA GRAN MOVILIZACION DE PRUEBAS. = LA DIPLOMACIA ITALIANA EMPRENDERA EN BREVE UNA INTENSISIMA : : : : : : : : OFENSIVA : : : : : : : : :

¿LAS TROPAS ITALIANAS HAN ENTRADO EN ADDIS ABEBA?

Londres.—El corresponsal en Addis Abeba, de la agencia de noticias Exchange Telegraph informa que las tropas italianas han entrado en Addis Abeba.

MANIFESTACIONES DEL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ITALIA

Nueva York.—El embajador de los Estados Unidos en Italia, señor Breckenridge Long, a su regreso a esta capital ha manifestado:

"Parece enteramente que Italia ha ganado la guerra y que ha ganado su lucha en Ginebra.

Estamos ahora frente a un periodo de relativa tranquilidad en relación con los temores de guerra que sin embargo pesaron sobre todo el mundo durante los últimos seis meses."

LOS ITALIANOS NO HAN ENCONTRADO OPOSICION EN SU AVANCE HACIA ADDIS ABEBA :: AVION TIROTEADO :: EL PROBABLE BOMBARDEO DE LA CAPITAL

Roma.—En un comunicado del frente norte se indica que aparte del tiempo, los italianos no han encontrado ninguna oposición en su avance hacia Addis Abeba.

Le dificultad de la marcha puede imaginarse si se tiene en cuenta que las columnas han tenido que subir de 1.200 a 3.200 metros sobre el gran paso de Tarmaraburr, en la carretera de Dessie.

En un informe del comandante italiano da cuenta de que un avión italiano voló sobre el aerodromo de Addis Abeba y fué recibido con un violento fuego de ametralladoras.

Se cree que este hecho ha sido mencionado con el fin especial de que en caso de que los etíopes se nieguen a rendirse, la capital pueda ser bombardeada por los italianos que pretenderán entonces que se trataba de una ciudad fortificada y de esta forma se considerarán relevados de su promesa de no bombardear la capital.

TODAVIA NO SE HA OCUPADO LA CAPITAL

Roma.—A las once y veinte de la mañana no habían recibido noticias aquí de las tropas italianas hubiesen entrado en Addis Abeba.

El encargado de la estación de radio de Roma, declaró que a las once de la mañana (hora lcal) la estación de radio de Addis Abeba continuaba transmitiendo en inglés.

HOY ES PROBABLE QUE LOS ITALIANOS ENTREN EN LA CAPITAL DE ABISINIA :: EL NEGUS NO VA A DISCUTIR CONVERSACIONES DE PAZ

Londres.—Los últimos informes oficiales británicos que llegan de Addis Abeba, anuncian que es probbale que las tropas italianas entren en la capital de Abisinia el sábado sin encontrar resistencia por parte de los etíopes.

Según estos informes oficiales procedentes de la legación británica, se sabe que las tropas italianas están todavía a una distancia de cincuenta millas de Addis Abeba aproximadamente.

En los círculos oficiales de Londres se desmiente el informe según el cual el Negus va a celebrar una conferencia con el cuerpo acreditado en Addis Abeba para discutir nuevas proposiciones de paz.

Se ha dicho que no se había hecho ninguna nuva proposición.

EL MAL TIEMPO OBSTACULIZA EL AVANCE DE AS TROPAS

Roma.—Según autorizados mensajes de Prensa que se reciben de Asmara, violentas tormentas y aguaceros que provocan corrimientos de tierras, obstaculizan el avance de las tropas italianas hacia Addis Abeba.

EL NEGUS DICE QUE NO ENTRARA EN NEGOCIACIONES DIRECTAS CON LOS ITALIANOS

Addis Abeba.—El emperadro ha declarado al enviado de la United Press señor Ben, que si abanona Addis Abeba no significa en modo alguno la intención de trasladar la residencia oficial del Gobierno a otra parte del país.

Jamás entraré en negociaciones directas con los italianos, añadió, pues únicamene lo haré a través de la Sociedad de Naciones.

Etiopía no suplicará la paz y nunca se entregará.

LA OCUPACION DE ADDIS ABEBA NO ES CUESTION DE HORAS, SINO DE DIAS

Roma.—Un portavoz oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores ha manifestado hoy a los periodistas que observam demasiado apresuramiento en informar sobre la ocupación de Addis Abeba.

Ha dicho: no es una cuestión de horas, sino de días.

Quizá transcurra seis u ocho días antes de que nos apoderemos de la capital etiope.

Y terminó diciendo: "Debemos tener más paciencia."

EL EMPERADOR CELEBRA EXTENSAS CONFERENCIAS : :

Londres.—Los informes que llegan de Addis Abeba, indican que el emperador etíope ha sostenido extensas conferencias con sus ministros durante todo el día de hoy.

La noticias añaden que el Negus no es ya el hombre optimista y benevolente de antes, sino que se muestra muy cansado y descorazonado.

Su rostro aparece flaco y macilento a consecuencia de las luchas que ha tenido que sostener en estas últimas semanas.

En la barba le han salido muchas canas y sus manos se hallan estropeadas probablemnte a consecuencia de la quemadura producidas por los gases.

El Negus ha declarado hoy: La guerra está muy lejos de terminar.

LAS FUERZAS ITALIANAS CERCA DE ADDIS ABEBA :: LOS ETIOPES CONFIAN SOLO EN LAS GRANDES LLUVIAS

Addis Abeba.—En esta capital se reciben noticias de que las fuerzas italianas ocupan posiciones de avanzadas en el poblado de Debra Birhan, cerca de Addis Abeba.

Los aviones italianos han realizado extensas exploraciones, bombardeando pequeñas concentraciones etíopes que han hallado.

Entre tanto, por parte de los italianos como de los etiopes, se miran con ansiedad y esperanzas respectivamente, los densos nubarrones que durante el día de hoy se han cernido sobre la capital abisinia.

Estas oscuras nubes son, desde luego, presagio de las llamada grandes lluvias, que pueden obstaculizar bastante la marcha de las fuerzas italianas y el contacto con la retaguardia.

LA CIUDAD DE DAGGABURH EN PODER DE LOS ITALIANOS :: UNA MOVILIZACION GENERAL DE PRUEBA :: ESPERANDO LA TOMA DE ADDIS ABEBA

Roma.—A esta capital llegan noticias del frente de guerra de Etiopía, dando cuenta de que la ciudad de Daggabur, ha caído en poder de las tropas italianas, el día treinta.

Se han realizado todos los preparativos para efectuar mañana en todo el país una movilización general de prueba, lo que viene a indicar que el Gobierno se halla plenamente convencido de que la capital del imperio etiope será ocupado mañana mismo por las fuerzas italianas.

Por noticias extraoficiales se sabe que tan pronto tenga conocimiento de la ocupación de Addis Abeba, el Duce dirigirá la palabra al pueblo, expresándole su satisfacción con tan fausto motivo.

Entonces se iniciarán grandes fiestas como satisfacción e inmediatamente comenzará la movilización general.

Se siguen los mismos preparativos que para hacer la anterior movilización general del día dos de octubre de 1935.

Es decir un día antes de que el ejército italiano comenzara su invasión en territorio etíope.

Además, existen otras indicaciones que vienen a confirmar la impresión de que el ejército hará ondear el pabellón italiano en la capital abisinia.

Por ejemlo el requerimiento que se ha hecho a los corresponsales eqtranjeros y nacionales para traladarse a un lugar prórimo a la capital etiope, a poca distancia de Dessie, para que puedan presenciar la capitulación de Addis Abeba y la entrada del ejército triunfador.

LA DIPLOMACIA ITALIANA EMPRENDERA UNA OFENSIVA PARA LLEGAR A LA PAZ :: EL DUCE PRESENTARA UNA PROPOSICION A LA SOCIEDAD DE NACIONES DESPUES DE LA OCUPACION DE ADDIS ABEBA :: EL NEGUS SE ENCUENTRA EN LAS MONTAÑAS DE DESSIE AL FRENTE DE UN EJERCITO

Londres.—Con insistencia viene circulando rumores durante los últimos días acerca de los propósitos que abriga Italia en cuanto respecta a la guerra italo etiope.

Al parecer el gabinete italiano se propone iniciar una ofensiva diplomática de mucha intensidad para llegar a la paz, tan pronto como en la capital del imperio etiope ondee la bandera fascista.

A este respecto se afirma que a raiz de la ocupación italiana de Addis Abeba, el Duce presentará a la Sociedad de Naciones, unas propuestas de paz solicitando la anesión al territorio italiano de cuando menos aproximadamente do stercios del territorio etipe.

Italia entonces establecería un prtectorado sobre un importante núcleo de poblcaión etiope.

Pero aún se afirma la posibilidad de que el señor Mussolini pida la incorporación de Etiopía en su totalidad a su país.

Según las últimas noticias, acer? ca el paraedro del Negus éste se hallaba hace un mes en las montañas del Noroeste de Dessie, al frente de un ejército integrado por quince mil hombres.

Después no ha sido posible localizar al emperador e incluso el Ministro de la Gran Bretaña en Addis Abeba ignora su paradero.

Si el ejército italiano ocupa la capital etiope antes del once de mayo y presenta las proposiciones de paz a que hacemos mención para la sesión que en esta fecha ha de tener la Sociedad de Naciones los acuerdos del organismo internacional pudieran tener relevante interés.

Pero caso contrario la sesión carecería de importancia.

El único acuerdo de interés, de acrodarse, sería el de continuar aplicando las sanciones.

Clausura de la Semana Española de Electricidad aplicada al hogar

Con asistencia de más de doscientos asambleístas se ha celebrado en el Instituto Nacional de Psicotecnia, la sesión-resúmen de la Semana Española de Electricidad Aplicada al Hogar.

Presidió el señor Vinos en representación del ministerio de Instrucción Pública, quien excusó la ausencia del ministro de Industria y del señor Barnés. A su lado se sentaban el presidente del Comité organizador, señor Serrano; el vicepresidente del Consejo de Industria, señor Marti Lamich; el director de las Escuelas de Trabajo señor Jiménez; el director de la Escuela Social del ministerio de Trabajo, señor Palacios; el presidente del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo, señor Madariaga; el presidente de la Asociación Española para la Difusión de las Ciencias del Hogar, señor Anido, y otras muchas personalidades.

El secretario general señor Mallart, leyó el resumen de actos celebrados y expuso cómo se han estudiado las posibilidades que ofrece la electricidad para la organización de la vida y del trabajo en el hogar, gracias a la simplificación de las tareas domésticas y la ampliación de las oportunidades de descanso y de ocupación remunerada; las ventajas que la electricidad pueed reportar a la economía y la higiene doméstica; lo que supone para la economía nacional la plena entrada de la energía eléctrica en los hogares, ya que nuestros saltos de agua lo producen en abundancia y no se encuentran suficientes facilidades para distribuirla y olocarlo. Habló de lo que representan las nuevas aplicaciones domésticas de la electridad para la ocupación de obreros y de técnicos parados; de lo que ha de representar para la higiene de las ciudades la supresión de humos y de otros resíduos de las com bustiones que predominantemente se emplean ahora para producir calor; de lo que puede la electricidad en lo que se refiere a elevación del nivel social y cultural y a la creación de un ambiente doméstico de limpieza, de técnica y de bienestar.

Se refirió también el señor Mallart a la importancia que tiene para los inválidos la electrificación del hogar, ya que encuentran grandes dificultades para trasladarse o para ser admitidos en talleres y demás lugares de trabajo en común, y dedicó especial atención al problema de la incorporación del campesino al ritmo del progreso material y espiritual por medio de la electrificación de hogar rural.

A continuación, el señor Artigas, vicepresidente del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo, analizó las diversas cuestiones tratadas en la Semana para señolar los errores que ha cometido el Estado al tomar el consumo de electriciadd como fuente de ingresos para el Tesoro, cuando la electricidad es un artículo de primera necesidad; la equivocación de muchas empresas productoras de energía eléctrica que limitan el campo de su negocio por no ampliar y perfeccionar sus instalaciones de distribución, cosa que daría ocupación a muchos parados, y por no dar suficientes facilidades al público para el consumo de corriente; los perjuicios de orden general que causa el fraude que cometen muchos usuarios del servicio de flúido eléctrico.

Para corregir estos males, que calificó de "herejías", el señor Artigas señaló las orientaciones que han de seguirse para la implantación de un régimen de tarifas flexible que permita llenar el vacío que en determinadas horas del día y de la noche tiene la distribución del flúido y que abarate considerablemente éste, para que no se siga dando el tristísimo contraste entre la falta y carestía de la corriente eléctrica en los hogares y el gran sobrante y desperdicio que de la misma se hace en muchas centrales por no tener demanda.

En cuanto al Estado, el Municipio y la Provincia, es de necesidad tutelar el desenvolvimiento de las redes de distribución de energía eléctrica, así como las instalaciones de uso y aplicación de ésta para que se pueda emplear con holgura en los hogares modestos. También tienen que procurar la formación de electricistas especializados en la construcción de aparatos de uso doméstico y la preparación de amas de casa y de auxiliares que sepan utilizar debidamente estos aparatos.

Terminó el señor Artigas señalando la necesidad que tenemos todos de actuar con vistas al bien colectivo y de hacer que nuestras resoluciones no sean sólo para el presente, sino también para el porvenir.

Prolongados aplausos premiaron la disertación de ambos oradores.

La cocina experimental inaugurada estos días en la Asociación para Fomento de las Aplicaciones Doméstcias de la Electricidad, seguirá sus lecciones prácticas hasta el verano. La sección de Esposición, instalada en el Centro de la Construcción, seguirá abierta por unas semanas más.

Una Exposición de Bellas Artes en Córdoba

LA PROXIMA FERIA DE MAYO

Recibimos esta nota

"El Ayuntamiento de Córdoba, en su deseo de contribuir al fomento de las bellas artes, convoca a una Exposición de obras, con arreglo a los siguientes temas y bases:

Comprenderá esta Exposición las siguientes secciones: Pintura, escultura, construcción y fotografías. Podrán concurrir con sus obras originales todos los artistas que lo deseen, reservándose la Comisión el someterlas a un Jurado de admisión, y la entrega se hará en los días 10 al 20 de mayo, ambos inclusive.

Las obras se remitirán al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, a nombre de la Comisión organizadora, inaugurándose la Exposición el día 24 de mayo y se clausurará el día 31 del mismo mes, pudiéndose retirar las obras del local del 7 al 30 de junio.

Los artistas que deseen vender sus obras, lo indicarán por escrito a la Comisión, lo mismo que el precio, con la debida antelación, para poder redactar el catálogo, advirtiendo que ningún escultor podrá presentar más de cuatro obras y recordándose a los expositores que las obras no retiradas en el plazo marcado, serán destinadas a los Museos escolares de Córdoba. Los artistas que consiguieron los primeros premios en las distintas secciones en el año pasado, sólo podrán concurrir fuera de concurso.

Premios.—Sección de pintura: Temas y procedimientos libres. Primer premio, 500 pesetas; segundo, 250; tercero, 125 y cuarto, 125.

Sección de escultura: Temas y procedimientos libres. Primer premio, 250 pesetas; segundo, 150.

Sección de construcción: Proyecto-Memoria de vivienda de tipo obrero, cuyo coste total no exceda de 7.500 pesetas, sin solar. Premio, el importe de los derechos del arquitecto y un objeto de arte, donado por la Cámara de la Propiedad Urbana. Proyecto o Memoria de edificación tipo medio, cuyo coste tatol no exceda de 12.500 pesetas, sin solar. Premio, 250 pesetas. Los proyectos premiados en la sección de construcción, quedarán propiedad del Ayuntamiento.

Sección de fotografía. — Tema: "Paisaje de Andalucía". Tamaño mínimo, 18 por 24. Procedimiento libre. Primer premio, 250 pesetas; segundo, 125; tercero, 100. Todos los premios irán acompañados de un diploma, justificativo del galardón obtenido.

Los Jurados, en vista del mérito de las obras, podrán ampliar la concesión de medallas y diplomas. Como Comisión asesora del Ayuntamiento y organizadora del certamen, se han designado a los señores siguientes: don Antonio Sarazá Murcia, don José Manuel Camacho Padilla, don José Moreno Taurera y don Victoriano Chicote."

Extranjero

EL CAPITAN DEL "ELCANO" VISITA LOS ASTILLEROS NAVALES

Nueva York.—El capitán Aller del buque escuela español "Juan Sebastián Elcano" ha viistado los astilleros navales de Brooklyn y la base militar en visita oficial.

En ambos lugares el capitán Aller pasó revista a las escoltas de honor que habían sido designadas para recibirle.

Más tarde, el coronel George J. Nugent en representación del comandante general, Dennis Nolan, comandante del segundo cuerpo de ejército y el contralmirante Harrison Laning, del ercer distrito naval han visitado el "Juan Sebastián Elcano" para devolver la visita del capitán Aller.

Minetras tanto los miembros de al tripulación estuvieron visitando varios lugares interesantes de la ciudad.

EL PARO EN LIMA FUE PARCIAL

Lima.—El primero de mayo se ha celebrado con toda tranquilidad.

No circularon los tranvias y solo funcionaron pocos taxis y ómnibus, la mitad aproximadamente de los comercios cerraron,, pero los Bancos permanecieron abiertos.

LOS COMUNISTAS ORGANIZAN LA FIESTA

San Juan de Puerto Rico.—El partido comunista ha celebrado el primero de mayo, organizando desfiles y discursos en las calles principales de la ciudad.

ENCUENTROS ENTRE SOCIALISTAS Y NACIONALISTAS

Varsovia.—Varios encuentros han tenido lugar hoy entre los manifestantes socialistas y las juventudes nacionalistas alemán.

USO INTERVIU CON EL AVIADOR POMBO

Méjico.—El aviador Pombo ha declarado en una interviú exclusiva con la Nnited Press que se halla cansado de las versiones fantásticas que el público da a sus asuntos.

Ha venido a Méjico con su esposa en viaje de recreo, pues "está disfrutando de varios meses de vacaciones antes de volver a Madrid" donde dice que tiene un puesto de piloto en las líneas aeropostales.

HERIDOS EN LOS DISTURBIOS DE HAIFA

Haifa.—Varios árabes han resultado hoy gravemente heridos en numerosos disturbios ocurridos en esta ciudad.

LA FIESTA DEL TRABAJO EN MOSCU. - DESFILAN MAS DE UN MILLON DE PERSONAS POR LA PLAZA ROJA

Moscú.—Con enorme animación se celebró la fiesta internacional del primero de mayo.

Ante la tumba de Lenin desfiló una grandiosa manifestación en la que han participado más de un millón de personas que llevaban estandartes e inscripciones alusivas a diverhos productos de la Unión Soviética, además de los resttratos de Lenin y Stalin.

En la manifestación de hoy figuró menos infantería que en años anteriores, pero se advirtieron más unidades motorizadas.

El desfile fué presenciado desde el pedestal de la tumba de Lenin por Stalin, Molotov y otros jefes soviéticos.

En el alarde cívico participó un gran número de aviones rápidos, 375 pequeños monoplanos ultrarrapidos evolucionaron sobre la plaza roja, formando parte de la armada aérea de 750 aviones.

DOS MILLONES DE PERSONAS, DESFILAN POR BERLIN. -- EL DISCURSO DEL CANCILLER

Berlín.—Con motivo de la celebración del primero de mayo el Fuhrer canciller Hitler pronunció un discurso en el Lustgarten.

Hitler hizo resaltar las intenciones pacíficas de Alemania y puso como ejemplo de estas intenciones el oerta que recientemente hizo a las potencias firmantes del tratado de Lorcarno, oferta que hubiera hecho posible el logro de la paz y de la seguridad.

Agregó: Nosotros nunca hemos extendido la mano para coger las posesiones de otros pueblos. Sin embargo, los calumniadores dicen que codiciamos Austria y Checoeslovaquia."

Se calcula en dos millones el número de personas que han participado en el desfile del primero de mayo en Berlín. —

LA FIESTA DEL TRABAJO EN NORTEAMERICA. = HAY MANIFESTACIONES SIN INCIDENTES

Nueva York.— Virtualmente todas las grandes ciudades del país han celebrado la fiesta del Primero de Mayo sin que se haya registraldo ningún incidente ni cree la Policía que puedan esperarse en lo que resta de jarnada.

La amenaza de posibles disturbios en esta ciudad la evitó el jefe de Policía señor Valentiane, concediendo autorizaciones a una manifestación conjunta de socialistas y comunistas por la Quinta Avenida cuando ya los manifestantes estaban dispuestos a emprender la marcha sin haber obtenido el previo permiso

Fuerzas de Policía en un total de 19.000 hombres han mantenido plenamente el orden en toda la ciudad, garantizándolo desde la medianoche del jueves hasta mediodía del sábado.

Hombres de la Policía especial de Asalto, armadas con pistolas y bombas lacrimógenas vigilaron la ruta de la manifestación, a la que se calcula una concurrencia de 300.000 personas y siete horas de duración

En Chicago se hicieron también iguales preparativos policiacos para mantener el orden ante una manifestación de unas 6.000 personas

En San Francisco fracasó el propósito de que al frente de la manifestación fuera Tom Mooney, porque el gobernador de California se opuso a libertarle de la prisión, pidiendo para ello una fianza de un millón de dólares

En Filadelfia los socialistas y los comunistas celebraron manifestaciones separadas.

UN IMPORTANTE CREDITO PARA EL PROGRAMA NAVAL

Washington.—La Cámara ha aprobado hoy un crédito de 539 millones de dólares para el proyecto de Ley Naval.

Para la aprobación definitiva del proyecto falta la votación en el Senado y la firma del presidente.

EN GIBRALTAR SE RESTRINGEN LOS PERMISOS DE ESCIA

Gibraltar.—En vista del creciente aumento de viajeros que llegan procedentes de España para establecer su residencia en esta ciudad, las autoridades están adoptando medidas para restringuir osl permisos de estancia.

Se lleva un control riguroso de las personas que entran por la frontera y los permisos que se conceden por un plazo limitad.o, a consecuencia de lo cual varios españoles han tenido que continuar el viaje para buscar alojamiento en Algeciras o la Línea de la Concepción.

UN PLAN MILITAR DE INGLATERRA, BELGICA Y FRANCIA PARA HACER FRENTE A UN ATAQUE ALEMAN. INGLATERRA PROTEGERA A BELGICA Y HOLANDA, Y FRANCIA SE OCUPARA DE SU PROPIA DEFENSA

Londres. — Se reciben detalles con retraso en algunas embajadas extranjeras que tienden a confirmar que las negociaciones entre los Estados mayores de Gran Bretaña, Francia y Bélgica, que tuvieron lugar en esta capital hace unos días, han cristalizado en un acuerdo que incluye un plan militar defensivo para hacer frente a un ataque eventual de Alemania en Europa occidental.

Según fuentes consideradas fidedignas, el acuerdo defensivo de las tres potencias, radica en un compromiso, según el cual Inglaterra asumirá la responsabilidad de proteger a Bélgica y Holanda, mientras Francia se ocuparía de su propia defensa

)l puerto de Boulogne-sur-mer ha sido elegido como el más a propósito para desembarcar fuerzas británicas.

Las carreteras existentes serán hechas más anchas y modernizadas y las nuevas serán construídas estratégicamente, contando con una gran pista adoquinada desde Boulogne a Bélgica. Este ruta sería empleada para el transporte de unidades mecanizadas de los ejércitos, incluyendo los soldados ingleses desde Francia a Bélgica.

Parece que primero se pensó en utilizar Amberes como puerto de desembarque, pero finalmente fué elegido Boulogne por estimarlo menos vulnerable.

Con respecto a la seguridad de la ayuda armada británica a Bélgica y Holanda, en caso de una agresión alemana, se cree que Francia y Bélgica han decidido extender la línea de fortificaciones llamada Maginot dentro del territorio belga.

Los puertos de Dunkerque y Zebrugge serían puestos a disposición de Inglaterra como Bases navales para casos de urgencia.

También varias Bases aéreas francesas y belgas serían reservadas para la flota aérea británica

Del XIII centenario de la muerte de San Isidoro

UN CONGRESO Y UN CONCURSO INTERESANTES

La Hermandad de San Isidoro de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, celebrará en la primera quincena de diciembre de 1936 un Congreso Isidoriano y un concurso de trabajos sobre las obras de su Santo Patrono.

Ponencias ya anunciadas para el Congreso: Primera, "El arte de la España de San Isidoro". Ponente, don Fernando Jiménez-Placer y Suárez.

Segunda. "Gramática de San Isidoro". Ponente, don Antonio Marco Sánchez.

Tercera "La tradición manuscrita más antigua de San Isidoro". Ponente, don Agustín Millares Carlo.

Cuarta. "Meteorología y astronomía isidorianas". Ponente don José María Lorente Pérez.

Quinta "La vida jurídica en la España de San Isidoro". Ponente, don Florián Ruiz Egea

Sexta. "La Historia Natural en las Etimologías". Ponente, don Celso Arévalo

Séptima. "San Isidoro historiador". Ponentes, don José Ibáñez Martín y don Marino Usón

Odtava. "Liturgia visigótica" Ponente, reverendo padre Emilio Santamaría, benedictino y reverendo padre Fernández Goño, de los Sagrados Corazones.

Novena "Influencia de San Isidoro en la literatura medioeval". Ponente, reverendo padre Pérez Urbel.

Décima "España en las obras de San Isidoro". Ponente don Brígido Ponce de León.

Undécima "La retórica de San Isidoro". Ponente, reverendo padre Luis López Roselló, escolapio.

Duodécima. "Notas psicológicas en la mística de San Isidoro". Ponente, don José Rogerio Sánchez

Temas y premios para el concurso: Primero: Premio de la Academia de Ciencias Eqactas, Físicas y Naturales, mil pesetas. "Traducción española y estudio crítico de las Etimologías en su parte científica".

Segundo. Premio de la Academia Española, mil pesetas. "Estudio de las traducciones españolas de oblas de San Isidoro".

Tercero. Premio del hermano mayor de la Hermandad, don José Ibáñez Mprtín, 500a es-tas. "Estudio crítico de la obra histórica de San Isidoro".

Cuarto. Premio de la Hermandad, 500 pesetas. "La doctrina de San Isidoro acerca de la Eucaristía, penitencia y origen del alma."

Quinto. Premio de la Hermandd, 500 pesetas. "Antología isidoriana".

Sexto. Premio de la Hermandad, 500 pesetas. "Tema libre."

Se espera poder conceder todavía otros premios, pues las otras Academias, han sido también invitadas a cooperar y es lo más natu ral que lo hagan, y no faltarán tampoco otros importantes concursos solilitados. Es seguro que se podrán imprimir los trabajos que dás hayan de contribuir a conocer y glorificar la figura más excelsa de la España medieval. Sevilla, Cartagena y León no deberían quedar ausentes de esta empresa.

De los actos del Congreso podemos anticipar que la solemne sesión de apertura será presidida por el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, miembro de la Hermandad.

Se celebrará en Toledo una misa de rito mozárabe y en la Biblioteca Nacional se organizará una Exposición bibliográfica isidoriana.

Tanto al Congreso como al con curso pueden acudir cuantas personas lo deseen, mandando su adhesión a la secretaría del Congreso, a don Brígido Ponce de León, Preciados, 40, Madrid. El plazo de admisión de trabajos (remitidos en sobre con lema) quedará cerrado el último día de octubre de 1936.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21962

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
MAYO - 1936
3
DOMINGO
La I. de la S. Cruz

Aquella Cruz del camino

Era de hierro y sobre el pedestal escalonado y barroco de rudimentaria construcción, para algo más servía que no fuese respiro para las almas, reverencia de nuestros antepasados, sitio para posar y de amores requebrarse las hermanas golondrinas. Y era que en llegando Mayo, el pajecillo y simpático juglar, todas esas Cruces de las veredas y encrucijadas florecían misteriosamente y hasta el pedestal y basamenta rústica, cubiertos de follaje campesino salpicado de amapolas y campanillas silvestres, cambiaban unas horas el ambiente y la tristeza de las veredas, caminos y hasta de las mismas entradas de las villas y lugares.

Un florilegio crucífero podríamos formar con todas estas Cruces españolas; y que seríamos ayudados por piadosas tradiciones y románticas leyendas, lo dicen muy a las claras los libros antiguos de los archivos parroquiales y los otros de las también muy antiguas y nobilísimas Casas Consistoriales, hermanas gemelas que a los mismos pechos mamaron sangre de la Madre Patria para sobrevivirla y que tan inicuamente llegaron a separar del todo las garras puntiagudas del trasnochado liberalismo y la zarpa lobuna del marxismo. Y una Cruz se levantaba allí donde un día, y para escarmiento de los humanos, inexorablemente se levantó un patíbulo para cumplirse toda justicia; y en otra alzóse el signo de la salud en el mismo sitio y sobre la misma tierra regada con la sangre inocente del que cayó al suelo herido por la faca del bravo y del matón, terror de diez lugares vecinos; y otra vez para conmemorar una batalla, para poner sello perenne a un pacto, para afianzar unas amistades o quedar firme allí donde se convirtieron unos pecadores después de la Misión salvadora... Y siempre para recordar el perdón y la misericordia.

Perdón, misericordia, paz, respiro en el trajinar y guerrear continuo de la vida; señal única de salvadora esperanza; roca y faro en medio del espumante mar quieren decir estas flores en las Cruces de Mayo y alegría bullanguera en los prados salpicados de flores blancas y rojas, llenos de vericuetos, que hoy pisan los herrajes brillantes de los más briosos caballos, enjaezados a la andaluza usanza: cabezón de cuero avellana, estribos jerezanos, alamares ferialescos y sobre ellos al mocito jacarandoso y presumido con la mocita a la grupa, cogido en tirabuzones el negro pelo también con una guirnalda de claveles que termina en el busto que guarda con el chal gitano de seda a cuadros... ¡ A las Cruces ! ¡ A las Cruces !

Y en todas las gañanías y en todas las ventas se colgaban con colchas rameadas las más grandes habitaciones, para poner en el testero, entre guirnaldas, farolillos, pañolones de Manila y de todo lo mejor de las arcas, la Cruz florecida. Cruz florecida ante la que se descubrían todos; ante la que se postraban reverentes... para luego dar principio al festival simpático, sencillo, que no olía, ni por el forro, a cabaret moderno y donde con el rasguear de la guitarra moruna alternaban, incansables, las castañuelas, las coplas inocentes de los mozos a las mozas que bailaban a compás y el chocar de las cañas de la manzanilla de color de oro que a fruta madura huele.

La Cruz es alegría. La filosofía del más grande de los filósofos, el Pueblo, así lo ha reconocido siempre y aún lo reconoce en nuestros tiempos; a pesar de que no se adornen misteriosamente las Cruces en el Mayo florido; a pesar de que hayan querido quebrar y arrojar a lugares olvidados el herraje y los cantos de esas Cruces. Cruz tenemos, Cruz buscamos necesariamente y flores producirá, para nuestra alegría, la Madre Tierra mientras no se hunda en el vacío.

Cruz, siempre, la del padre y madre de familia en su hogar; Cruz, el joven y el niño; Cruz, el rico y el pobre; Cruz, el anciano... Surgirán Cruces más pesadas, más altas, más lejanas... Pero, ¿ flores ? Esas las tenemos a la mano. Con sólo salir al campo haremos con gran facilidad un ramillete. Con él podemos adornar nuestra Cruz. ¡Desgraciado del que intenta arrojarla fuera de su camino, porque no lo conseguirá y se le pegará a los pedazos de su carne ! ¡ Desgraciado el que intente pisar las flores para no adornar su Cruz ! Porque hermosa es la Cruz; pero para nosotros los humanos, que vivimos esperando, que vivimos porque amamos, es mucho más hermosa esa Cruz festonada con rosas blancas fragantes, claveles rojos... Así quiero sea la que a mí me salve.

MANUEL BARBERA

NOTA DEL DIA

Como podrán leer nuestros lectores en otro lugar del periódico, el pasado viernes pronunció un discurso en Cuenca el ex ministro don Indalecio Prieto, en el que dijo, entre otras cosas, que por el camino actual, y con lo que viene sucediendo en casi toda España, se va a una anarquía completamente desesperada que ni siquiera está dentro del ideario libertario; se va a un desorden económico, que puede acabar con el País.

Terminó diciendo que tenían que "ofrecer al régimen nuevo que implante la justicia social, no un país en ruinas y en llamas, sino una España floreciente".

Y preguntamos nosotros: ¿ Y todo eso por qué se ha ido el señor Prieto a decirlo a Cuenca a sus camaradas o semicamaradas y no lo ha dicho en pleno Parlamento ? Porque nosotros creemos, y con nosotros seguramente la mayoría de los españoles, que allí, en donde están los dirigentes o representantes de todos los grupos, era donde encajaban perfectamente esas lamentaciones de ahora, aunque estas lamentaciones estén basadas en muy loables propósitos.

De todo esto se podría escribir mucho, porque además de lo extraño que resulta este cambio de frente del señor Prieto, nosotros, aplaudiendo y todo sus buenos propósitos, no somos, demostrado lo tenemos en muchas ocasiones, de los que con facilidad mordemos en el anzuelo de la convivencia y de ciertos males menores tan desacreditados por sus naturales y tristes consecuencias.

No batimos palmas ni al primer pase natural ni mucho menos al primer pase obligado, por muy limpia que quiera hacerse y resulte la suerte; y, dejando los términos taurinos, decimos que no nos convencen esas actitudes ante una casi segura elevación a la Presidencia de la República del señor Azaña y una vacante, tan inmediata como la anterior, a la Presidencia del Consejo de ministros.

¿ Que hace falta una España floreciente y no un país en ruinas y en llamas ? Evidente; pero, repetimos, ¿ por qué no se han escuchado esa voz y esos propósitos hace más de un mes, cuando precisamente se estaba realizando esa obra destructora que toda España conoce y con España todo el Gobierno, ya que si así no fuera no hablaría ahora de la forma en que lo hace el señor Prieto ? ¿ Por qué no habló en esos términos el ex ministro de Obras Públicas durante la actuación desdichadísima del ministro de la Gobernación, que ayer, ¡ por fin !, ha cesado oficialmente en ese cometido ?

En estas mismas columnas escribimos, hace poco más de un mes, unas líneas sobre este mismo asunto, que la Censura nos tuvo que dejar pasar, como esperamos deje éstas, ya que en éllas, como habían hecho la mayoría de los periódicos de España, protestábamos de esas llamas y de esas ruinas y de ciertas actuaciones.

¿ Por qué no sonó entonces la voz del señor Prieto ?

Ahora, y ante esas perspectivas de vacantes, esas declaraciones, aun con toda la buena fe y propósitos que encierren, hay que recibirlas con cierta prevención.

¡ Hemos escuchado tantas lamentaciones y hemos oído tantos buenos propósitos, que por mucho que lo deseamos no podemos impresionarnos tan fácilmente !

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

Celebró sesión el día 29 de abril, bajo la presidencia del señor don Juan C. García de Sola, asistiendo los señores Matute, Lahera, Dávila, Sánchez González, Parodi, García Castellón, Gil Biedma, Ravina, García Antúnez, Paredes, Rubio, R. Guerra, Patrón, Derqui Morilla y Andicoberry, actuando de secretario el de la Corporación, señor Viniegra. Se excusan por ausencia los señores Mácpherson y Supervielle; por ocupaciones perentorias, los señores Lacave, Samalea y Ruiz Vílchez.

Se leen y aprueban las actas de las sesiones de 23 de marzo, ordinaria, y de 25, extraordinaria.

Se da lectura a una carta del vocal don Joaquín F. de la Mora, dando gracias por el pésame que se le transmitió con motivo de la muerte de su señora hermana.

Se da lectura a dos comunicaciones del ilustrísimo señor director general de Comercio, relativas a Ferias de Muestras que han de celebrarse en París y México. El presidente manifiesta se dió la noticia a la Prensa. Enterados.

Se da cuenta de haberse obtenido del Ministerio de Obras Públicas se condonen los recargos cobrados a los señores Grosso & Compañía por paralización de material ferroviario, debido a la ríada del Guadalquivir, que impidió llegara a este puerto en su fecha el buque que debía haber tomado esa carga. Enterados con satisfacción.

La Dirección General de Aduanas deniega la petición que se le hizo, relativa al pago de fletes de mercancías procedentes de Inglaterra. Enterados.

Se conocieron varias comunicaciones del Consejo Superior de Cámaras de Comercio: la primera enviaba copia de las conclusiones que había entregado al Gobierno, como consecuencia de la sesión celebrada en los días 31 de marzo al 2 del actual; la segunda dando a conocer la propuesta hecha por varias Cámaras en favor de los señores Mahou y Oliva, como representantes de la Industria, y González y Valcárcel, del Comercio, para representantes de las Cámaras en el Consejo Superior de Ferrocarriles, a la que la Cámara prestó su conformidad; otra comunicando habían acordado en la sesión celebrada interesar del Gobierno que sean sometidos a informes de las Cámaras los proyectos que el Ministerio de Hacienda tiene en materia fiscal, acordándose unirse a dicho ruego; y la última acusando recibo a nuestro escrito sobre indemnizaciones en los accidentes del trabajo de obreros eventuales, que, dice, encontraba muy atinado y apoyaba. Por último, enviaba el resumen de las sesiones celebradas, que quedaba en Secretaría a disposición de los señores que desearan conocerlo, dada su mucha extensión para ser leído en este acto.

El presidente dió cuenta de las gestiones que había hecho cerca del jefe del Gobierno, de los diputados de esta provincia, de la Sociedad Española de Construcción Naval y del director de la Campsa en favor de los deseos de Cádiz para que sean construídos aquí algunos petroleros del concurso que estaba próximo a celebrarse. Contestaron prometiendo ocuparse de tan importante asunto para Cádiz, los diputados Sánchez Caballero, Carranza, Canals y Calvo Cuadrado; el director de la Campsa, supeditando el asunto a que las condiciones de las ofertas que hagan estas Factorías le permitan apoyar nuestros deseos, y de la Constructora, afirmando que la Campsa era la que indicaría el punto donde debieran construírse esos buques y no éllos, de ser los adjudicatarios. Enterados.

Todavía en vísperas del concurso se telegrafió nuevamente al jefe del Gobierno, insistiendo en nuestra petición. Enterados.

Como aún no se ha hecho la adjudicación y es necesario no dejar este asunto, se concedió un amplio voto de confianza al señor presidente para que siguiera realizando cuantas gestiones considerara pertinentes al fin que se persigue.

El presidente da cuenta de haberse derogado el Reglamento del Consejo Regulador de la Denominación de origen Jerez, restableciendo el promulgado en 19 de enero de 1935, labor en la que se sabe le ha cabido la principal parte en ese triunfo para la industria vitivinícola de nuestra circunscripción, al diputado señor Muñoz Martínez, por lo que creyó de su deber dirigirle una carta felicitándole por ello. Al propio tiempo dirigió un telegrama al señor ministro de Agricultura agradeciéndole dicha resolución, tan necesaria para esa riqueza, que tan amenazada ha estado durante los meses que ha estado en vigor el Reglamento ahora derogado. Enterados con satisfacción.

El presidente da cuenta de haber asistido en unión del secretario a la recepción celebrada en el salón de actos de la Excelentísima Diputación Provincial, con motivo de celebrarse la conmemoración del V Aniversario del advenimiento de la República. Enterados.

Se conoce un oficio de la Jefatura de Industria de la provincia, enviando a informe una instancia del señor director gerente de la S. A. Eléctrica Roteña. Se acuerda pase a la Comisión de Fomento para que lo emita.

Se lee la copia de una instancia que ha dirigido la Cámara de Jerez al señor ministro de Agricultura en defensa del vino de Jerez, pidiendo apoyo a la misma, y se acuerda prestárselo, si bien, y teniendo en cuenta que la ciudad del Puerto de Santa María pertenece a nuestra jurisdicción y no a la de aquélla, que sólo tiene carácter local, en la súplica que se hace en la misma agregar que se escuche la opinión de los almacenistas criadores de vinos en cuanto afecte a esta industria, por medio de ambas Cámaras, no solamente de la de Jerez.

El no hacer esta salvedad, podría interpretarse por muchos como una nota de indiferencia de esta Cámara a esos industriales que a la misma pertenecen o hacer dejación de nuestros deberes para con nuestros electores.

La Comisión de Tarifas da cuenta de la elevación que ha tenido que proponer al señor presidente, para ser puesta en vigor seguidamente, debido al crecido aumento que han obtenido los jornales en los muelles del puerto, proponiendo se dé a conocer a la autoridad competente para su aprobación. La primera parte, dice el presidente, la acepté en el acto, por las razones que se dejan indicadas; la segunda se hará en cuanto la Cámara lo acuerde. Se aprueba.

El presidente hizo unas proposiciones a la Junta, relacionadas con la situación económica de la Corporación, que fueron aprobadas.

Manifestaciones del Subsecretario de Trabajo

LAS MODIFICACIONES EN EL REGIMEN DEL RETIRO OBRERO. = LA JUBILACION DE LOS MINEROS DEL CARBON. = QUEDA ABOLIDO EL INTERNADO DE LA DEPENDENCIA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES. = LAS NORMAS PARA LA APLICACION DE LA LEY CONTRA EL PARO. = LA LABOR DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. = EL ASUNTO DE LA FABRICACION DE CERVEZA "EL AGUILA".

Madrid. — El Subsecretario de Trabajo señor Osorio Tafal al recibir a los periodistas les manifestó que dentro de ocho días quedará constituída en el Ministerio una Comisión para que antes del treinta de junio presente un informe sobre las modificaciones que se pueden introducir en el vigente régimen de Retiro Obrero Obligatorio con objeto de que pueda anticiparse la jubilación de mineros de carbón. Con esto se paliará la crisis que sufre actualmente la minería española. En la provincia de León se ha establecido un régimen provisional en virtud del cual se concederá el retiro a unos trescientos mineros mayores de cincuenta y tres años.

También dijo que se había publicado una orden aboliendo el régimen de internado en todos los establecimientos mercantiles.

Se concede un plazo máximo de seis meses para que los dependientes mayores de diez y siete años y de ocho meses los menores de dicha edad pasen a ser externos. El Jurado Mixto fijará el aumento de jornales en compensación de la asistencia, alimentación etc.

Refiriéndose al decreto publicado ayer en la "Gaceta" en el que se dictan normas para la aplicación de la ley contra el paro dijo que en virtud del mismo se aportan inmediatamente recursos que de otra manera el Gobierno hubiera tenido que apiazar, intensificando la construcción remediándose no solamente el paro en esta industria sino en las similares.

Se refirió también a las sesiones del Conse de la Oficina Internacional del Trabajo que terminaron el sábado de la semana pasada. Se han discutido diversos asuntos, entre ellos, la aplicación de la Comisión de expertos, los resultados de la conferencia de Chile; la creación de una Comisión del trabajo agrícola y del Comité de correspondencia para los socios obreros y el examen preeliminar de las cuestiones que han de figurar en el orden del día de la Conferencia de 1938.

También se trató de la reglamentación del trabajo de las empresas automovilistas de transportes, de la reducción de horas de trabajo en las industrias, gráfica y química, para lo que se propuso la convocatoria de una reunión tripartita.

Se señaló el día seis de octubre para la apertura de la Conferencia Marítima y se discutió el Presupuesto de 1937. Por último se acordó señalar el día dos de junio para la próxima reunión del Consejo. Como se sabe, dos días después inagurará sus sesiones la vigésima Conferencia Internacional del Trabajo.

El señor Osorio Tafal se mostró satisfecho de la labor que han realizado en las reuniones del Consejo los delegados españoles don Demófilo de Buen y el señor Martín Granizo. Un periodista preguntó al Subsecretario en que situación se hallaba el asunto de la fábrica de cervezas "El Aguila" y el señor Osorio contestó que virtualmente estaba resuelto pues solo dependía d fijar la cantidad que por indemnización solicitan los obreros.

El Consejo de Ministros de ayer

SE ACEPTA LA DIMISION AL MINISTRO DE LA GOBERNACION. = RESUMEN SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL. = MEDIDAS PARA REGULAR LA SALIDA DEL DINERO. = EL ESTAMPILLADO DE TITULOS EXTRANJEROS. = LAS OBRAS DE ACCESO Y EXTRARRADIO DE MADRID. = SE AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE DOS REMOLCADORES Y LA CARRETERA DE ACCESO AL ARSENAL DE LA CARRACA. = EL CONFLICTO PLANTEADO POR LA MARINA CIVIL. = MODIFICACION DEL CONVENIO POSTAL HISPANO-PORTUGUES. = EL RESTABLECIMIENTO DE LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA.

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Al terminar la reunión, el señor Azaña dijo a los periodistas:

Don Amós Salvador me ha reiterado su dimisión del cargo de ministro de la Gobernación, que me he visto en el caso de aceptarle ya que su estado físico no le permite desempeñar esa cartera, pues aun cuando ha comenzado a salir a la calle y se repone rápidamente en su salud el mucho trabajo que lleva ese Ministerio, le impide poder atenderlo debidamente. Seguirá desempeñando interinamente la cartera, el señor Casares Quiroga, que ha tenido en ese cargo el éxito que se merece.

El señor Ramos facilitó la siguiente referencia:

ESTADO.— Aparte del resúmen sobre la situación internacional hecho por el ministro, se ha aprobado un expediente para el pago de un pequeño crédito extraordinario por cantidades adeudadas por un servicio telegráfico internacional en el año anterior.

Se han aprobado también varios decretos sobre personal que se darán a conocer una vez que sean firmados por el presidente de la República.

JUSTICIA.—Se aprobó un expediente sobre pago de dietas al Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Asturias, y otro para cubrir la misma atención con el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Murcia, acaecidos con posterioridad al 16 de febrero.

Se aprobó otro expediente autorizando a la Sociedad Peñarrova paar adquirir una finca rústica y tro a la Compañía asturiana de Minas, Sociedad belga, para la adquisición de otra finca, y concediéndole derechos sobre un acueducto.

Se ha autorizado al obispo de Salamanca para vender una finca al Ayuntamiento de Cantalapiedra para la construcción de un Grupo escolar.

HACIENDA.—Se aprobaron varios expedientes de crédito y se han acordado las medidas para regular la salida de dinero por los viajeros y las autrizaciones para las vías correspondientes.

Tmbién se han aprobado disposiciones sobre estampillado de títulos extranjero.

OBRAS PUBLICAS. — Se ha aprobado un proyecto de ley sobre las obras de acceso y extrarradio de Madrid, que supone un plan para cinco años.

GUERRA.—Ha habido un largo despacho de trámite que se refiere principalmente a personal.

MARINA.—Se han aprobado dos expedientes autorizando la construcción de dos remolcadores, y las obras de construcción de la carretera de acceso al Arsenal de la Carraca.

Y otro expediente sobre adquisición de material.

INSTRUCCION PUBLICA.—Han sido aprobados cinco proyectos de decreto. Fueron aprbados varios expedientes sobre dispensa de la aportación de varios municipios para construcciones escolares.

TRABAJO Y SANIDAD. — Se aprobó un proyecto de decreto sobre Sanidad, y por los ministros de Trabajo y Comunicaciones se dió cuenta del conflicto planteado en diversos puertos y de las medidas adoptadas para su resolución.

Modificando el artículo 17 del Convenio Postal Hispanoportugués.

Cuando el señor Ramos terminaba de dar la referencia, el Jefe del Gobierno se acercó al grupo y dijo que en el Consejo había comenzado el estudio de un proyecto de decreto sobre restablecimiento de la Junta de seguridad de Cataluña como consecuencia de un acuerdo de la Comisión mixta de Traspasos de servicio.

SOCIEDAD

Por haber cumplido la edad reglamentaria le ha sido concedida la jubilación al Jefe de Negociado de primera clase de esta Central de Telégrafos y estimado amigo nuestro don Aurelio Martínez Vicente.

* * *

Regresó de Peñaflor, donde ha pasado varios días al lado de sus hermanos, doña Cecilia Monserrat de Revilla.

* * *

* * *

En la Iglesia Conventual de San Agustín se celebró el pasado sábado una solemne Misa de Requiem con Responso por el eterno descanso del alma del señor don Antonio Millán Núñez (q. s. g. g.), con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

A dicho acto asistieron numerosas personas que renovaron su pésame a la familia doliente, al que unimos el nuestro.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, segundo fruto de su matrimonio, la señora doña Pilar Cabello Doña, esposa de nuestro estimado convecino don José Domínguez, empleado de la Santa Iglesia Catedral.

Tanto la madre como la recien nacida gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Noticias políticas

UNA DISPOSICION ESTABLECIENDO SANCIONES PARA LOS PATRONOS QUE SE NIEGUEN A ADMITIR A REPRESALIADOS

Madrid.—La "Gaceta" ha publicado hoy la siguiente disposición:

Artículo primero. En los casos en que los patronos se nieguen a readmitir obreros conforme a las resoluciones dictadas por las Comisiones especiales creadas para la efectividda de lo dispuesto en el decreto de 29 de febrero último, los delegados provinciales de Trabajo, por sí, cuando presidan las citadas Comisiones o mediante propuesta que habrán de formular los presidentes de las mismas, impondrán a los patronos rebeldes una multa que oscilará entre 25 y 100 pesetas por cada obrero que no fuees readmitido y por cada día que retrasen la readmisión.

Contra dichas multas no cabrá recurso alguno.

Si el patrono multado se negare al pago en el término de ocho días, el delegado provincial dirigirá el oportuno oficio al juez de Primera Instancia a quien corresponda, para que proceda a la exacción por la vía de apremio.

Las multas se harán efectivas en metálico en la Delegación Provincial del Trabajo y del importe de ellas se abonarán a cada obrero no readmitidos los jornales que les correspondan.

Al resto se le dará el destino que señalan las leyes.

Artículo segundo. Para la efectividad de las indemnizaciones que fijen las Comisiones especiales a que se refiere el artículo anterior, los presidentes de estas Comisiones procederán en la misma forma prevista por la ley sobre Jurados mixtos para la ejecución de los fallos dictados por estos organismos.

Artículo tercero. Los jueces de Primera Instancia darán prelación a las actuaciones para la exacción de las multas a que se refiere el artículo primero y para la ejecución de las resoluciones a que se refiere el artículo segundo sobre cualesquiera otras ejecuciones que por el mismo Juzgado hubiesen de realizarse, siempre que no fuese posible la simultaneidad de unas y otras.

Artículo cuarto. Las disposiciones del presente decreto no excluyen las responsabilidades de orden penal en que por delito de desobediencia pudieran incurrir los patronos.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Ramón Berge, presidente dee la Unión Económica, acompañado de una representación de la misma entidad, compuesta por el presidente de los Cementistas españoles, señor Aguilar; señor Gandarias, por los Siderúrgicos; señor Cardona, por la Asociación de Navieros españoles, y el señor Salagado, por las Cámaras de Comercio.

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. - TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS VOCALES.-SE ANULA EL NOMBRAMIENTO DE OFICIAL MAYOR.- EL EXAMEN DE LAS ACTAS RECIBIDAS

Madrid.—A las once de la mañana, como estaba anunciado, se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Gasset.

En primer lugar tomaron posesión de su cargo los vocales parlamentarios elegidos recientemente por las Cortes, señores Vargas y Bugeda.

El presidente del Alto Tribunal pronunció un breve discurso dándoles la bienvenida en nombre del organismo.

A continuación se trataron diversos asuntos de trámite pendientes de resolución del Pleno.

A la salida, el secretario del Tribunal, señor Serrano Pacheco, manifestó a los informadores que en la reunión se dió cuenta de la sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo anulando el nombramiento de oficial mayor a don Gabriel Miró, por no estar nombrado dentro de las condiciones señaladas en el concurso.

Se acordó ejecutar la sentencia, pasando el dictamen a estudio de una Ponencia.

También se dió cuenta de la consulta formulada por la Sala Primera del Supremo sobre la inconstitucionalidad de la ley del Tribunal de Casación de Cataluña.

Se acordó declarar caducada la consulta y que se archive por haber desistido las partes en el recurso que motivó dicha consulta.

El Tribunal se dió por enterado de la celebración de los escrutinios de las elecciones de compromisarios realiados por las Juntas provinciales del Censo.

En el Tribunal solamente se han recibido coof actas protestadas las de Asturias, Sevilla, Navarra y Castellón.

El Gobierno ha acordado, siguió diciendo, que por vía aérea sean traídas a Madrid las actas de las Islas Canarias.

Todavía no se han recibido en la Secretaría del Tribunal, numerosas actas de provincias, ascendiendo el número aproximadamente a la mitad total de ellas.

Finalmente, manifestó el señor Serrano Pacheco, el próximo lunes se reunirá nuevamente el pleno del Tribunal para comenzar a examinar las actas recibidas.

EXPLOTACION DE UNA MINA EN REGIMEN COLECTIVO

Madrid.—Los obreros mineros de Guardo, provincia de Palencia, se han hecho cargo de las minas propiedad de la Sociedad Minera San Luis, S. A., que las explotaban en la actualidad.

El Consejo obrero entabló negociaciones con patronos, gobernador civil, Jurado mixto de Minería y ministro de Economía, y como resultado de tales gestiones, los obreros mineros de Guardo se quedan con la explotación de las minas, que explotarán en régimen colectivo.

AZAÑA NO HACE MANIFESTACIONES

Madrid. — Poco después de las nueve de la noche llegaron a la Presidencia los ministros de Marina y Trabajo, que acompañados del señor Barcia pasaron a conversar con el jefe del Gobierno.

A las diez y diez de la noche abandonó la Presidencia el señor Aaña, manifestando a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Con flores a María

Cuando renacen las flores
y la tierra se engalana,
canta la hueste cristiana
el himno de tus amores.
Al entonar tus loores
vienen todos a porfía
a decirte: ¡Madre mía!
Aquí estamos otra vez
POSTRADOS ANTE TUS PIES
con nuestras flores, María.

"Para ofrecerte venimos"
las flores que nos da el suelo
mezcladas con el anhelo
de la fé con que pedimos.
Esta ofrenda que te hicimos
siempre en Mayo se renueva,
y con sus flores te lleva
nuestra Piedad que florece.
El mes de Mayo parece
como una plegaria nueva.

Que no te falten ni un día
en las gradas de tu altar:
que cuando venga a rezar
sean mis labios, madre mía,
esas flores que a porfía
te debemos ofrecer.
Que no me baste creer.
Si las obras son amores,
que el fruto que den mis flores
sea saberte defender.

Yo buscaré en mis jardines
rosales de caridad
y lirios de la Piedad.
Sin salir de mis confines
encontraré los jazmines
como estrellas olorosas.
De margaritas preciosas
siempre están las almas llenas,
y no faltan azucenas,
donde florecen las rosas.

Si esta guirnalda subiera
a tus vergeles del cielo;
si mi oración en su vuelo
en tus manos floceriera,
Tú, celeste Jardinera,
huerto que siempre da flor,
presta a mis flores tu olor,
el que más bienes alcanza.
¡Dame la Santa Esperanza,
Madre del Divino Amor!

TEREYSABEL

El Sr. Azaña y la Historia

LOS PERIODISTAS DE IZQUIERDA OBSEQUIAN CON UNA COMIDA AL JEFE DEL GOBIERNO. = ESTE DICE QUE HARA COSAS QUE HAN DE QUEDAR EN LA HISTORIA DE ESPAÑA. = DONDE ESTE EL ESTARA LA ESENCIA REPUBLICANA.

Madrid.—Un grupo de periodistas de izquierda ha obsequiado esta noche con una comida al jefe del Gobierno.

El señor Azaña ha pronunciado un discurso, diciendo que así como hace un año cuanto dijo en una comida análoga se ha cumplido, lo que ahora calla y lleva dentro también se cumplirá, pues vamos a hacer cosas que quedarán en la Historia de España y que no se borrarán nunca, pues más allá del valor personal hay fundamentos políticos, que es lo que importa.

Añadió que está en el comienzo de su carrera política y que no sabe lo que le reserva el porvenir, pero donde él esté estará la pura esencia republicana.

Asistieron los ministros de Trabajo, Marina y Gobernación.

Ejercicios espirituales para hombres

En la Parroquia de San Antonio y como preparación para el Cumplimiento Pascual darán comienzo hoy 3 de mayo con el rezo del Santo Rosario, a las siete y tres cuartos de la noche, y a las ocho la Meditación.

Acabarán el día 10 con la Misa de Comunión general, a las ocho y media de la mañana.

Serán dirigidos por el Reverendo Padre Francisco García Alonso.

Quedan especialmente invitadas todas las ramas de Acción Católica, Adoración Nocturna, Apostolado de la Oración, Conferencias de San Vicente Paul y demás Congregaciones y Hermandades de la población.

A. M. D. G.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

LA DIMISION DEL SEÑOR SALVADOR. = EL RESTABLECIMIENTO DE LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA. = LOS NOMBRAMIENTOS DE EMBAJADORES. = EL APLAZAMIENTO DE LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE BUENOS AIRES. = DOS HORAS DURO EL INFORME DEL MINISTRO DE LA GUERRA. = LA SITUACION DEL ORDEN PUBLICO. = AUXILIO A LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES. = EN EL PROXIMO CONSEJO SE ESTUDIARA A FONDO EL PROBLEMA DEL PARO. = EL CONFLICTO DE LA MARINA MERCANTE. = LAS ASOCIACIONES DE CARACTER ILICITO. = EL PROYECTO DE BASES DE COMUNICACIONES : : : : : : MARITIMAS. : : : : :

El Consejo celebrado esta mañana dió comienzo como de costumbre, informando el Jefe del Gobierno a los ministros, de algunos asuntos de su departamento.

El Consejo quedó enterado de los motivos de la dimisión del Sr. Salvador y Carreras y se acordó aceptarla.

El señor Casares Quiroga seguirá regentando interinamente la cartera de Gobernación hasta que quede liquidado el problema político planteado alrededor de la elección presidencial.

El señor Azaña dió cuenta de un proyecto restableciendo la Junta de Seguridad de Cataluña, y de otro traspasando algunos servicios a la Generalidad de Cataluña.

A continuación el Ministro de Estado habló de la combinación diplomática que tiene en proyecto y de las vacantes que hay de Embajadores en Londres, Berlín y Brasil. Se ha solicitado el placet para Inglaterra a favor de López Olivan.

Respecto a la Embajada de España en París, el Gobierno tiene que meditar serenamente cuál ha de ser el sustituto del señor Cárdenas.

También conoció el Consejo el acuerdo del Gobierno argentino aplazando las fiestas del Centenario de Buenos Aires. Estas se celebrarán el 12 de Octubre del corriente año.

Por último el señor Barcia resumió la situación internacional que continúa estacionaria en espera de la próxima reunión de la Sociedad de Naciones que se celebrará el día 11 de Mayo.

Se aprobaron varios expedientes de Justicia y de Hacienda, relacionados estos últimos con los créditos aprobados por el Parlamento y la prórroga trimestral presupuestaria.

El Ministro de la Guerra informó extensamente al Consejo. Casi duró dos horas su informe. El Consejo estudió detenidamente los proyectos presentados, resolviendo sobre algunos expedientes de interés, así como un recurso de agravio presentado por un coronel contra un general.

El señor Casares Quiroga, como ministro de la Gobernación informó al Consejo de la situación de orden público, y de los actos realizados ayer con motivo del primero de Mayo. En dichos actos, según el ministro, no se alteró lo más mínimo el orden ni tuvo la fuerza que intervenir en ningún caso.

Los ministros de Marina, Guerra, Gobernación y Comunicaciones, que ayer no estuvieron en la Presidencia cuando la manifestación obrera presentó sus conclusiones al Gobierno, fueron enterados por el señor Azaña de dichas conclusiones.

El señor Casares Quiroga dió cuenta de los incidentes ocurridos esta mañana al desfilar las fuerzas que habían tomado parte en la conmemoración del 2 de Mayo. Al parecer sonaron algunos disparos, y han sido detenidos los señores Lora, comandante de Intendencia de Marina; Sáenz De Miera, capitán de la Marina Civil señor Cañas, teniente de Ingenieros.

El Ministro de Obras Públicas informó de las medidas tomadas para prestar auxilio a las Compañías de Ferrocarriles Andaluces, y del apoyo que se ha de prestar a la Compañía del ferrocarril en construcción de Zamora-Orense, para que continúen los trabajos emprendidos.

También dió cuenta de otro proyecto sobre obras de acceso y extrarradio de Madrid, a realizar durante cinco años.

Se aprobaron varios expedientes de Instrucción Pública y un proyecto de Sanidad del Ministro de Trabajo.

En el próximo Consejo se estudiará a fondo el problema del paro.

El Ministro de Comunicaciones dió cuenta de sus proyectos acerca de amortización de expedientes, modificando el artículo 17 del convenio postal hispano-portugués, y del estado de los conflictos planteados y relacionados con la Marina Mercante, acerca de paralización de barcos en distintos puertos. Se acordaron las medidas necesarias para evitar el retraso de la correspondencia.

Se dejó para el próximo Consejo por lo avanzado de la hora, el proyecto de bases de Comunicaciones Marítimas, y en el que se conceden primas a la navegación y a la construcción, y un proyecto estudiado por los ministros de Agricultura y Comunicaciones, acerca de las asociaciones de carácter ilícito.

No asistió al Consejo el ministro de Agricultura, por hallarse en Bilbao.

El próximo Consejo se celebrará el martes.

EN EL CONSEJO NO SE HABLO DE POLITICA. = LA CRISIS. = SE INDICA PARA PRESIDENTE DEL CONSEJO AL ACTUAL MINISTRO DE ESTADO.

Madrid.—Según manifestaron los ministros, en este Consejo no se habló para nada de política, no tratándose de la elección presidencial por ser este tema que el Gobierno entiende no incumbe a él.

Al no hablarse de esta cuestión, no se trató de las derivaciones ni de la conveniencia de designar vicepresidente para el momento en que el actual Presidente del Consejo sea candidato oficial de la Jefatura del Estado.

Es probable que en el próximo Consejo del martes se trate de esta cuestión, por no estar decidido si el nombramiento de vicepresidente del Consejo ha de considerarse en el sentido de que la persona en quien recaiga al producirse la crisis a que ha de dar lugar el nombramiento del nuevo Presidente de la República, ha de continuar al frente del Gobierno, produciéndose solamente una crisis protocolaria, o si por el contrario será una crisis más que formularia, sin que ello quiera decir que cambie la fisonomía del actual Gobierno. De ser así, no sería extraño que el nuevo Presidente del Consejo fuera el actual ministro de Estado.

LAS CONSIDERACIONES SOBRE LA MANIFESTACION DE AYER. = FUE UNA DEMOSTRACION PURAMENTE COMUNISTA Y SOCIALISTA, SIN UNA BANDERA REPUBLICANA. = EL GOBIERNO ESTA DISPUESTO A IMPONER EL ORDEN A TODA COSTA. = SE VOLVERA A LA TRANQUILIDAD Y AL RESPETO A TODAS LAS IDEAS. = EN LAS ESFERAS DEL GOBIERNO SE SIENTE LA NECESIDAD DE GOBERNAR EN REPUBLICANO.

Madrid.—En las esferas gubernamentales se han hecho hoy consideraciones y observaciones sobre la manifestación de ayer.

Se afirmaba por destacados elementos que como se trataba de una demostración puramente comunista y socialista, había asistido mucho menos público que en la última manifestación que se formó cuando llegó al Poder el actual Gobierno, porque entonces tomaron parte también los republicanos.

Es muy de hacer notar que en la manifestación de ayer no se oyó ni un viva a la República, ni tampoco se observó la presencia de ninguna bandera tricolor.

También es digno de anotarse que Largo Caballero iba encuadrado entre gran número de jóvenes comunistas y socialistas que le daban escolta, mientras que el señor Besteiro, y otro de los llamados centrista dentro del partido, iban confundidos entre los manifestantes.

Todo ésto parece que mueve al Gobierno a continuar en la política emprendida, imponiendo el orden a toda costa y volviéndose a la tranquilidad así como al respeto a las ideas, que no piden ser patrimonio de determinados extremismos. Y parece seguro que hacia ese camino se dirija de ahora en adelante el Gobierno.

En las esferas del Gobierno se va sintiendo la necesidad imperiosa de gobernar en republicano.

LA PERSONA DEL JEFE DEL JEFE DEL ESTADO SE RODEARA DEL MAXIMO PRESTIGIO. = CREACION DE UNA GUARDIA REPUBLICANA QUE SUSTITUIRA AL CUERPO DE ALABARDEROS. = EL PRESIDENTE VIVIRA EN EL PALACIO DE ORIENTE.

Madrid.—Parece que en el Consejo de Ministros de hoy, el Gobierno deliberó sobre la conveniencia de rodear la persona del Presidente de la República que a va a elegirse, del prestigio necesario en cuanto a la función que desempeña, y se acordó en principio la creación de una guardia republicana formada por elementos de Infantería y aballería. Desde luego, la escolta presidencial pasará a formar parte de esa guardia y se nombrará una sección de doscientos o más hombres de infantería. A esta guardia se incorporará la banda republicana. Será como el antiguo cuerpo de Alabarderos.

Esta decisión ha sido tomada merced a determinadas sugerencias que se han hecho a los ministros. Además es posible que el Presidente de la República se instale definitivamente en el Palacio de Oriente, para lo cual se harán obras necesarias, habilitándose los créditos suficientes.

La firma del Jefe del Estado

Madrid.—El Jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las seis y cuarto de la tarde y dijo a los periodistas que no había podido despachar con S. E. porque no se encontraba aún en Palacio, pero que lo haría más tarde.

A las ocho menos cuarto abandonó la Presidencia diciendo que iba a someter a la firma del Presidente de la República los decretos aprobados en el Consejo de esta mañana.

A las nueve menos cuarto regresó el señor Azaña a la Presidencia, donde facilitaron el siguiente índice de firma:

Presidencia.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de Ministro de la Gobernación, a don Amós Salvador Carreras.

Estado.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de Embajador de España en la Habana a don Luciano López Ferrer y nombrando para sustituirle a don Domingo Barnés Salinas.

Idem declarando en situación de disponible al Embajador de España en Roma, don Justo Gómez Ocerin y nombrando para sustituirle a don Manuel Aguirre de Carcer, Embajador en Bruselas.

Idem admitiendo a don Ramón Pérez de Ayala la dimisión del cargo de Embajador de España cerca de S. M. el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda y nombrando para sustituirle a don Julio López Olivan, ministro plenipotenciario en Berna.

Guerra.—Modificando las prácticas de intercambio de los oficiales en las armas combatientes.

Autorizando para que por la Comisión de compras del taller de precisión de Artillería, se adquiera mediante concurso, camiones y tractores por un importe de un millón cuatrocientas ochenta mil pesetas.

Adquisición mediante concierto directo de paracaidas "Sampers" y material diverso de la misma marca, con destino al arma de Aviación Militar.

Adquisición mediante concurso de repuestos de avión (ciento veinte tableros de piloto para observador, con aparatos de a bordo para dotar a las avionetas González Gil) con destino al arma de Aviación Militar.

Reconstrucción mediante concierto directo, del hidroavión Dornier número 8 con destina a la Aviación Naval.

Concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada, don Antonio Arazola, y la gran cruz del Mérito Militar blanca al auditor general honorario, don Antonio Díaz Tadora.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Caballería en situación de retirado, don Federico Pio y Pio, quien reune las condiciones exigidas por la ley de 4 de Noviembre de 1931.

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar blanca, al general de brigada honorario, don Antonio González Leiva.

Marina.—Decreto autorizando al ministro de Marina para contratar el suministro de dos equipos de agujas giroscópicas "Anschutz" con destino a los cruceros tipo Oiuries.

Idem ídem para contratar la construcción de dos remolcadores de setecientos cincuenta caballos de fuerza.

Idem ídem para cambiar de destino o dejar disponibles forzosos al personal de los Cuerpos de la Armada.

Trabajo.—Decreto cambiando la denominación actual del Instituto Técnico de Farmacobiología por la de Instituto Nacional de Terapéutica Experimental.

Hacienda.—Decreto ley concediendo crédito para el segundo trimestre de 1936.

Idem aprobando con carácter de ley varios decretos relativos al desdoblamiento de los ministerios de Trabajo, Justicia y Sanidad, Obras Públicas y Comunicaciones, Agricultura Industria y Comercio así como el restablecimiento de otros organismos y concediendo varios créditos al efecto.

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley ratificando la declaración de oficialidad otorgada al XIV Congreso Internacional de Música contemporánea, y concediendo un crédito de 77.640 pesetas para los gastos del mismo.

Idem ídem ídem sobre concesión de un crédito extraordinario de 54.775 pesetas para el pago de las cuotas anuales asignadas a España por su participación en la Comisión internacional para la exploración científica del Mediterráneo: en el Consejo Permanente Internacioal para la exploración del mar y en el Consejo Oceanográfico Iberoamericano.

Aprobando los créditos que han de regir para la prórroga del presupuesto correspondiente al segundo trimestre del año actual por un total de mil doscientos noventa y dos millones seiscientas cincuenta y un mil cuatrocientas cincuenta y seis pesetas y ventidós céntimos.

El conflicto italo-etíope

(Viene de la plana 6)

bierno italiano tanto como pudiera creerse.

El Gobierno italiano preferiría que el negus hubiera permanecido en Etiopía para negociar la paz directamente con el mando general italiano. Esto hubiera disipado los temores de Italia de una intervención de la Sociedad de Naciones.

La huída hará más fácil la campaña militar, pero en cambio dificultará las subsiguientes negociaciones políticas.

Si el negus hubiera convenido en negociar la paz con Mussolini, es posible que éste le hubiera hecho rey de Shoan, bajo el protectorado de Italia, mientras que el resto de Etiopía sería anexionado a Italia. Ahora, ante la huída del negus, Italia se enfrentará con delicadas conversaciones diplomáticas para llegar a un acuerdo internacional.

Italia no tiene confianza en que los intermediarios designados por el negus consientan en entablar negociaciones directas con Mussolini, sino que insistirán en la intervención de la Sociedad de Naciones.

Se cree que en las negociaciones futuras, Italia insistirá en que el negus abdique a favor de su hijo el príncipe heredero.

La huída del negus probablemente apresurará la entrada de los italianos en Addis Abeba, que según se dice aquí ocurrirá el domingo o el lunes por la mañana.

La creencia general es que lo primero que harán los italianos será restablecer el orden, después de lo cual se consolidarán sus posiciones en espera de una oportunidad para llegar a un acuerdo diplomático, que según opinan muchos observadores requerirá no meses, sino años. Si la Sociedad de Naciones adopta la misma actitud que con Manchukuo y no reconoce la conquista de Etiopía por Italia, ello no tendría influencia directa ya que no impediría la explotación del territoiro conquistado. Claro es que Italia lamentaría, desde un punto de vista político el no reconocimiento de su conquista colonial por la Sociedad de Naciones, puesto que constituiría un obstáculo para la cooperación italiana en los asuntos europeos.

LAS TROPAS ITALIANAS A 25 KILOMETROS DE ADDIS ABEBA.-HOY LLEGARAN A LA CAPITAL

Roma. (Urgente.)—Según los últimos informes facilitados por el Cuartel general italiano en Etiopía, la vanguardia del ejército italiano ha llegado a un punto que dista de Addis Abeba 25 kilómetros, a las seis de la tarde.

Esta noche han acelerado la marcha con dirección a Addis Abeba bajo la luz de potentes reflectores instalados en camiones y es espera que llegarán a la capital etíope aproximadamente a mediodía del domingo, acompañados de 150 aviones.

La detención del nuevo enemigo público núm. uno

LA CAPTURA DE ALBIN KARPIS

Nueva Orleans.—Los agentes del Departamentos de Justicia han capturado a Albin Karpis, Enemigo público número Uno, desde la muerte de John Dillinger.

KARPIS FUE CAPTURADO POR VEINTE AGENTES

Nueva Orleans.—Karpis fué capturado por veinte agentes, sin ofrecer resistencia.

Karpis iba acompañado por una mujer que todavía no ha sido identificada.

TIENE NUMEROSAS ACUSACIONES

Nueva Orleans.— Albin Karpis, acompañado de ocho agentes ha salido para Saint Paul, en avión, pues tiene que responder en dicho punto de acusaciones y raptos, contra Edward Premier, por cuyo rescate cobró 200.000 dólares, y contra Willian Hamm Junier, en cuyo caso cobró un rescate de 100.000 dólares.

HABIA COMETIDO DOCE ASESINATOS Y NUMEROSOS SECUESTROS. - TENIA LA CABEZA A PRECIO

Washington.—Karpis, que ha sido detenido últimamente en Nueva Orleans cometió doce asesinatos, incluynedo los cuatro agentes del Departamento de Justicia.

En relación con los secuestros realizados por el famoso gangster, se busca también a un cómplice suyo, Tomás Robison, complicado en el rapto de Alice Speed, en Louisville, hace dos años.

La Policía busca también a Harry Campbell, satélite de Karpis durante el tiempo en que atemorizaba al Centro Oeste de los Estados Unidos.

Campbell es actualmente el único bandido cuya cabeza está puesta a precio. Se recuerda que el premio por la captura de Karpis, asciende a 7.000 dólares.

El desfile del dos de Mayo.--Un incidente

Con motivo del Dos de Mayo, en el Obelisco y Plaza de la Lealtad tuvo lugar el desfile militar de todas armas, depositándose coronas en os monumentos.

Asistieron las autoridades, presidiendo el subsecretario de Guerra.

Al desfilar las fuerzas de Intendencia unos señores vitorearon a España, sonando tres disparos, causando gran alarma.

Se procedió a detener a varios presuntos autores de los disparos.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA DEL INCIDENTE.- VARIAS DETENCIONES

Noticias procedentes de la Dirección de Seguridad dicen:

Que en la Plaza de Neptuno y Paseo del Prado se promovió esta mañana un incidente durante la celebración de la fiesta militar conmemorativa del Dos de Mayo.

Cuando comenzaba el desfile de las fuerzas, sonaron dos detonaciones, que produjeron bastante alarma.

Las fuerzas de Seguridad, después de restablecer la calma, practicaron diversas detenciones, de supuestos autores de los disparos, que fueron hechos al aire.

Los detenidos son don Féliz Canas Alvarez, teniente de Ingenieros, retirado; don Manuel Hidalgo Sáez, oficial de la Marina mercante; don José Luis Herrero Catalán, de diecisiete años, estudiante, y don Fernando Bovilla Martínez, de la misma edad, empleado.

MADRID

SOBRE EL SUPUESTO INTENTO DE ATENTADO AL SEÑOR AZAÑA EN MAYO DE 1935. = SE EXHUMA UN ACTA Y SE PRACTICAN VARIAS DETENCIONES. = LAS DILIGENCIAS QUE SE PRACTICARAN. = SE BUSCA AL ESCRITOR MAURICIO KARL. = ENTRE LOS DETENIDOS FIGURA PARDO REINA.

Madrid. — Durante los últimos días se llevaban a efecto en la Dirección de Seguridad activos trabajos acerca de los cuales se guardaban gran reserva. Hoy se han facilitado a los periodistas noticias oficiales del asunto al que aquéllos afectaban y al que se concede importancia en el mencionado Centro policíaco.

Según esta versión oficial, en el mes de Mayo de 1935 se levantó en el gabinete de Información y Enlace que regentaba entonces el después Director de Seguridad, don Vicente Santiago, un acta a cuyo pie estamparon sus firmas un sujeto llamado Emiliano Carmelo Ruano Sanchez Seco, ex legionario, y dos agentes afectos al de aquel. Carmelo seguró que había intervenido en la preparación de un atentado contra don Manuel Azaña, hecho que no llegó a consumarse y en cuya gestación figuraron diversas personas cuyos nombres facilitó.

Nada volvió a hablarse de este asunto, ignorándose si ello fué debido quizá a causa de haber comprobado el señor Santiago que se trataba de una fantasía. Ahora el nuevo jefe del gabinete de Información y Enlace, comandante Buzn, ha exhumado una copia del acta por orden de la Superioridad.

Dicha acta, en unión de varios detenidos, ha sido puesta a disposición de la autoridad judicial. Las primeras diligencias consistirán en el interrogatorio de don Vicente Santiago, quien aclarará si el contenido del acta y las aseveraciones que en ella se contenían fueron puestos o no en conocimiento del entonces director de Seguridad, señor Valdivia.

En los informes oficiales a que hacemos referencia y que conceden al asunto importancia extraordinaria, se asegura que el atentado no llegó a consumarse por haber surgido dificultades en su ejecución: pero se agrega que incluso llegó a pagarse cantidades a pistoleros contratados al efecto y que la agresión al señor Azaña se había acordado consumarla en ocasión en que dicho político debía acudir a Alcázar de San Juan para intervenir en un mitin, que por último se suspendió.

Los detenidos con motivo de este asunto, poco claro en todos conceptos, son además del ex legionario Emiliano Carmelo Ruano Sánchez Seco, don Gustavo Villar de la Riba, estudiante; don Eduardo Pardo Reina, letrado que defendió al capitán Rojas en el célebre asunto de la represión de Casas Viejas y que ahora se ha encargado de la defensa del ilustre general señor López Ochoa) y los agentes de Vigilancia don Francisco Horacio Iglesias, don Diego Fuentes Galindo y don Antonio Escobar Raggio. Se busca a otra persona que aparece complicada en el suceso y que es el ex funcionario del Cuerpo de Vigilancia don Julián Carlavilla (escritor que ha popularizado el seudónimo de "Mauricio Karl" y que en la actualidad se halla en la república portuguesa).

En el día de hoy se ha asegurado que incluso llegaría a designarse juez especial para intervenir en el sumario.

Don Vicente Santiago que en la actualidad se halla fuera de Madrid llegará en breve a la capital para prestar declaración.

Probablemente prestará declaracion el ex Director de Seguridad señor Valdivia y el ex jefe del Gabinete de Información y Enlace don Vicente Santiago.

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A PABLO IGLESIAS

Madrid.—En representación del Gobierno, hoy domingo, asistirá a la inauguración del monumento erigido a Pablo Iglesias en el Parque del Oeste, el ministro de Instrución Pública.

LAS PERSONAS ASISTIDAS POR LAS AMBULANCIAS

Madrid.—Las ambulancias sanitarias del Ayuntamiento instaladas en el Parque de la calle de Bailén, en la Glorieta de Atocha y en los Cuatro Caminos asistieron a cerca de medio centenar de personas.

Afortunadamente, ninguno de los que acudieron a requerir socorro estaban grave.

En la casa de socorro de la Puerta del Angel se prestó asistencia a otros tantos, entre los cuales figuraban varias mujeres.

RIÑEN Y SE GOLPEAN LOS EXCURSIONISTAS

Madrid.—En el lugar denominado La Torrecilla, de la Casa del Campo, discutieron ayer tarde dos grupos de excursionistas, cruzándose bastantes golpes. Resultaron lesionados de pronóstico reservado Federico Bonilla, de veintiseis años, y Pedro Tabernero, de catorce, que fueron asistidos en la casa de socorro. Como autores de las lesiones fueron detenidos tres individuos.

SE EXTRAVIARON OCHENTA NIÑOS

Madrid.—En la Casa del Campo se extraviaron el día primero de mayo ochenta niños, y en la dehesa de la Villa, cuarenta fueron recogidos por guarias municipales y guardas de los Parques.

Uno de los niños que se perdieron en la Casa de Campo fué encontrado en Cuatro Vientos; desde allí se le trasladó a su domicilio, que es en el Puente de Vallecas.

En los servicios de recogidos de niños colaboraron los guardias municipales y fuerzas de la guardia Civil y Asalto.

Roban en un establecimiento

A las nueve de la noche de ayer fué avisado el propietario del establecimiento de tejidos sito en la calle Ramón Ventín 10, don Francisco Corrales Carrasco, que en su establecimiento se había cometido un robo.

Personado el propietario en dicho lugar, pudo comprobar la falta de 25 pesetas en metálico que guardaba en el cajón del mostrador, así como un traje de caballero, algunas medias de seda y tres cabos o retales de bombasí blanco del que se emplea en los mantones de Manila, valorándolo todo en 1.000 pesetas.

Los "cacos" para llevar a efecto su fechoría rompieron el candado de la puerta de entrada al establecimiento, violentando ésta, dejando el candado en el suelo.

Según parece ser los aprovechados visitantes estaban esperando que el establecimiento se cerrase como así se hizo a las ocho de la noche, y apenas marchado el propietario penetraron, saliendo enseguida, por lo cual se explica que a la hora de haberse cerrado el establecimiento ya se hubiese efectuado el robo.

Los autores del mismo desaparecieron como de costumbre, sin dejar rastro alguno y sin que se sospeche quienes puedan ser los amables visitantes que el señor Corrales tuvo anoche en su establecimiento.

En la Comisaría se dió cuenta de lo ocurrido, habiendo sido puesto el atestado a disposición del señor Juez de Instrucción.



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar el lunes 4 del actual, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Luis Delgado de Mendoza y Pastor

(Q. S. G. G.)

Su viuda, doña Agueda del Villar; hija, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes y afectos ruegan a sus amistades la asistencia a dicho acto, por lo que les quedarán agradecidos.



El señor

Don Francisco López-Cepero Ovelar

TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL

Que falleció heroicamente en Lebrija (Sevilla) en la noche del día 23 de abril de 1936, a los 29 años de edad

(D. E. P.)

Su inconsolable viuda, doña M.ª Mercedes Barbero Melgosa; hijo, Juan María; padres, don Gabriel y doña Elena; padres políticos, don Luis Barbero y doña Amelia Melgosa; hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan gran desgracia, les suplican encomienden su alma a Dios, por lo que les vivirán agradecidos.

Las Misas gregorianas empezarán el día 4 del corriente, a las nueve de la mañana, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Antonio, de esta capital, y en la de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa).—La Invención de la Santa Cruz. Titular de la Santa Iglesia Catedral.

SANTO DE MAÑANA

Santa Mónica, viuda.

SANTO DE MARTES

San Pío V, Papa.

JUBILEO CIRCULAR

Los tres días, en Santa Cruz. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE SAN JOSE

Parroquia del Rosario. — A las cuatro y media de la tarde comenzará un solemne Septenerio con sermón a cargo del Sr. Cura.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES

Parroquia de San Antonio.—Comienza a las siete y tres cuarto de la noche con Santo Rosario, y a las ocho, Meditación; serán dirigidos por el R. P. Francisco García Alonso y quedan invitadas todas las ramas de Acción Católica, Adoración Nocturna, Apostolado de la Oración, Conferencias de San Vicente de Paul y demás Congregaciones y Hermandades de la población.

NOTICIARIO RELIGIOSO

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Desde el mes actual, los cultos que esta Hermandad dedica a su Venerado Titular se celebrarán los días y horas que se detallan:

Primer domingo de cada mes, a las nueve de la mañana, misa de Comunión, y después de terminada la misa de once se celebrará solemne Vía Crucis.

Todos los domingos después de la misa de diez se celebrará los Ejercicios al Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

Se ruega a todos los hermanos y hermanas asistan a estos cultos.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Al recibir a los periodistas el Gobernador civil señor Zapico les dijo carecer de noticias que comunicar.

En la Audiencia

AYER REGRESO LA SALA QUE MARCHO A CEUTA

En la tarde de ayer, en el auto de Algeciras, regresó de Ceuta la Sala que marchó a dicha población paar celebrar los juicios de causas instruídas en dicho Juzgado.

La Comisión la integraban: Presidente, don Juan García Murga; magistrados don Francisca Valera Fernández y don Pedro Cano-Manuel; fiscal jefe, don Francisco Gaztelu; secretario, don José Luis Molina Schwalbach; abogado fiscal, don Juan García Gómez; vicesecretario, don Antonio López Laguna; portero, don Manuel Chabarina.

A la llegada del coche eran esperados por el personal de esta Audiencia, familiares y amigos de los comisionados.

En próximas ediciones daremos una crónica de la actuación de esta Sala en la plaza de nuestro Protectorado en Marruecos.

Información Militar

Ha visitado a S. E. el señor López Cortijo, capitán de navío, director de la Escuela Naval de San Fernando.

PRESENTACIONTS

Comandante de Artillería don Francisco Canales, destinado al Regimiento de Costa.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 3 DE MAYO DE 1936

Jefe de día: Comandante de Artillería don Eduardo Bonar Monrreal.

Imaginaria: Sr. Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones: Capitán primero de Infantería.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

Vida marítima

La jornada de ayer careció en absoluto de interés. Tan sólo se registraron las entradas y salidas de algunos buques, principalmente extranjeros, pues los buques de bandera nacional que llegaron quedaron detenidos hasta que se solucione el conflicto planteado del que ya dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

A las dos de la tarde comenzó la salida de la Escuadra española, que va de maniobras a aguas de Canarias. Salió en primer lugar la escuadrilla de destructores, siguiendo los cruceros rápidos "Miguel de Cervantes", "Libertad" y "Almirante Cervera". A continuación zarpó la segunda flotilla de destructores, siguiéndole el buque insignia, acorazado "Jaime I", no haciéndolo seguidamente el crucero "Méndez Núñez" por haberse averiado el remolcador "Ana María", llegado del Arsenal para desatracar dicho buque, teniendo que salir a las seis de la tarde.

Las maniobras de salida de los buques fueron presenciadas por numeroso público, a pesar de lo molesto del fuerte viento de Levante que azotaba los muelles, siendo unánimemente elogiadas las maniobras de los buques y principalmente del destructor "Almirante Ferrándiz", que salió por una zona estrechísima, haciendo su tripulación un verdadero alarde de sus grandes dotes marineras.

A pesar de la huelga existente en nuestro puerto, no se registró durante el día el menor incidente.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor español "Cabo la Plata", que llegó de Sevilla en lastre.

Vapor noruego "Hacre", que llegó de Osló y escalas con cargamento de automóviles.

Vapor inglés "Pinzón", que salió para Málaga con carga general.

BUQUE DE GUERRA

Procedente de Ceuta llegó a nuestro puerto, fondeando en bahía, el cañonero español "Cánovas del Castillo".

Delegacion Marítima

AVISO

Por el presente se hace saber a los inscriptos de Marina de este distrito de Cádiz, pertenecientes al reemplazo del año 1923, o sean los nacidos en el año 1903, que a continuación se relacionan, pueden presentarse en esta Delegación en día y hora hábil de oficinas, para recoger sus licencias absolutas.

Manuel Freire Sánchez.
Antonio Periñán Martínez.
José Sánchez Serrano.
Mariano Lalin Blanco.
Enrique de Fornos Lasqueti.
Rafael Díaz Tocino.
Raimundo Hidalgo López.
Joaquín Rodríguez Quiroga.
Manuel Vale Caramé.
Jesús Pereira Benítez.
Rafael García Vázquez.
Francisco Lado Sánchez.
Antonio Blanco Celpa.
Antonio Cela Iglesias.
Víctor Rodríguez Ferrer.
Rafael Morales Leal.
Emilio Viloria Pérez.
Antonio Escribano Saborido.
Tomás Vila Núñez.
Enrique González Gómez.
Andrés González Marenco.
Vicente Bolaño Vázquez.
Manuel Boza Silva.
José Ponce Menacho.
Francisco Pérez Sánchez.
Juan Tambla Cuenca.
Pedro Cortés Pastrana.
Manuel Pérez López.
Manuel Cuiña Otero.
Manuel Vigueira de los Reyes.
Eduardo Rodríguez Fernández.
Federico Gutiérrez Caraso.
Antonio Facio Guerrero.
José Ruiz Luque.
Eduardo Galera Romero.
Antonio Mercedes Santos.
Secundino González Gutiérrez.
Francisco Ojeda García.
Manuel Bautista Fernández.
Jesús García Ares.
José Otero Requejo.
Francisco Campos Guerrero.
Fernando Vargas Díaz.
José Yáñez Matos.
Manuel Castañeda Uton.
José Duro Torrejón.
Rafael Alvarez Aleu.
Sebastián González Díaz.
Delfín Rodríguez Vada.
Antonio Hidalgo Estrada.
José Florez Aguilera.
Mariano Gutiérrez Somohano.
José Cárdenas Lobato.
Felipe Camerino Morales.
Manuel de las Heras Rodríguez.
Luis Sánchez Braza.
José García Bullosa.
Antonio Márquez Mancilla.
Antonio Gil Guerrero.
José Jiménez Lobato.
Simón García Pablo.

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo señor Varela, la visita de los siguientes señores:

Don Miguel Fontela Maristany, capitán de navío, jefe de la flotilla de destructores.

Sr. Pemartín, capitán de fragata jefe del Estado Mayor de la misma.

Capitán del trasatlántico español "Cabo San Agustín"; Sr. Consignatario de la Compañía Ibarra, don Juan José Ravina, don José Ramírez, administrador de Correos.

Don José Abella, práctico encargado del puerto.

Don José María Alonso, delegado de la Compañía Trasmediterránea.

Sr. Cónsul de la República Argentina.

ASCENSO DEL SR. VARELA

Al llegar los informadores a la Delegación Marítima, se les manifestó que por disposición de la autoridad, por corresponderle por tener el número uno de los de su categoría, había ascendido al empleo inmediato superior de Inspector jefe de primera clase del Cuerpo General de Servicio Marítimo, el delegado don Manuel Varela Vázquez, el que cesará en dicho cargo, quedando en calidad de agregado a esta Delegación.

El señor Varela fué felicitado por los periodistas, habiendo recibido numerosas felicitaciones, asimismo la de todo el personal de la Delegación que trabaja a sus órdenes.

Nosotros deseamos en su nueva categoría muchos éxitos al señor Varela, y lamentamos mucho que su ascenso sea la causa de que deje su puesto de delegado, en donde supo granjearse la simpatía de todos.

ES DESCARGADA LA CORRESPONDENCIA LLEGADA DE CANARIAS

Como continúa aún la huelga de brazos caidos declarada en el día anterior por el personal de todos los buques mercantes españoles, en el día de ayer, por el personal subalterno de la Administración Principal de Correos de la capital, se efectuó el desembarco de la correspondencia que fué conducida a las oficinas de la Administración.

Las operaciones se efectuaron dentro de la mayor normalidad, sin que surgieran incidentes de ninguna clase.

NO SALEN LOS CORREOS DE AFRICA

El Subdelegado Marítimo de Algeciras ha dado cuenta de que los vapores españoles que hacen el servicio entre aquella ciudad y los puertos africanos de Tánger y Ceuta, no han salido del puerto por encontrarse la tripulación de dichos buques en huelga de brazos caidos. Tanto el pasaje como la correspondencia se encuentran en dicho puerto sin poder salir.

NO LLEGA EL "MAGALLANES"

El trasatlántico español "Magallanes", que debió llegar a nuestro puerto el día primero de mayo, no ha lleyado, creyéndose siguiera para Barcelona.

Este buque procedía de Nueva York y Centro América.

BUQUES DETENIDOS EN CANARIAS

En las Islas Canarias se encuentran detenidos a consecuencia de la huelva de brazos caídos declarada en toda España por los tripulantes de los buques mercantes españoles los trasatlánticos "Marqués de Comillas" y "Cabo San Antonio", los que deben hacer escala en nuestro puerto.

BUQUES DETENIDOS EN EL PUERTO

En nuestro puerto se encuentran detenidos a consecuencia de la huelga los siguientes buques:

"Escolano", "Teresa", "Miraflores", "Ciudad de Valencia", "Cabo la Plata y "Moyador".

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto fué ayer el siguiente:

Barómetro, 755.
Viento, E.-5.
Cielo, celajería suelta.
Mar, marejada.

Don Manuel Varela Vázquez, Inspector jefe de segunda clase del Cuerpo general de Servicios Marítimos y Delegado Marítimo de esta provincia.

Hago saber: Que terminando en 30 del corriente la pesquera con artes de arrastre remolcados, queda prohibida la pesca con dichos artes desde el 1 de mayo a 30 de septiembre en las zonas que a continuación se expresan, correspondiente a esta provincia marítima:

Desde N/S. Punta Carnero hasta E/W. Cabo Trafalgar, en distancias menores de seis millas de la costa.

Desde E/W. Cabo Trafalgar hasta E/W. de Cabo Roche, en fondos menores de 34 millas.

Desde el E/W. de Cabo Roche hasta el E/W. del Castillo de San Sebastián, en fondos menores ed 40 metros.

Desde el E/W. del Castillo de San Sebastián al límite de la provincia, en distancias menores de seis millas a la costa más próxima.

El tamaño que por lo menos deben alcanzar los peces en su mayor dimensión para que pueda permitirse su aprovechamiento son los siguientes:

Aguja, 0,25 m., medida tomada desde el morro al extremo de la cola.

Besugo (Atlántico), 0,18.
Besugo (Mediterráneo), 0,15.
Boga, 0,08.
Caballa o verdel, 0,23.
Castañetas, z,16.
Corbina, 0,15.
Dentón, 0,16.
Doradas, 0,19.
Gallo, 0.13.
Hurel, 0,11.
Lenguado, 0,13.
Lisa, 0,14.
Pargos, 0,15.
Pescadillas, 0,18.
Rape, 0,28.
Robalo, 0,22.
Rodaballo, 0.14.
Salmonete, 0,11.

Los contraventores a esta disposición serán multados según la entidad de la falta con arreglo a las prescripciones que las leyes establecen.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

Cádiz, 30 de abril de 1936.—El Delegado Marítimo, *M. Varela.*

Sobre la huelga de la Marina mercante

Recibimos la siguiente carta:

"Sr. Director de LA INFORMACION.

E/E

Muy Sr. nuestro: Lamentamos ver inserta en el periódico de su dirección correspondiente al día 2 del corriente, una información referente a "Vida Marítima", en la que se hace referencia al conflicto existente entre el personal de la Marina Mercante y los Armadores de los buques. En lo que se refiere al "Cabo San Agustín", carece en lo esencial de realidad. En él se hace mención, que la tripulación del referido buque se apoderó de la llave de la despensa, negándose a entregarla. También dice que los buques atracados no habían encendido las luces de situación.

No tenemos más remedio que hacer constar, que todos esos extremos no son ciertos, si bien lejos de adoptar posturas tan dignas de censuras, la tripulación de este buque teniendo en consideración que entre el pasaje figuraba un enfermo y niños de corta edad, se brindaron a tener para ellos todos los alimentos que fueran necesarios, cosa que a pesar de estar en huelga, llevaron a efecto.

Respecto a que el pasaje no tuviera comidas más que fiambres, si por parte de alguien se procedió indebidamente, fué por la Casa Armadora, quien estaba en conocimiento desde la salida de Málaga, que a bordo únicamente se serviría desayuno, ya que el buque arribó al puerto de Cádiz a las seis de la mañana.

No tenemos más que lamentar, que periódio de la solvencia de su acertada dirección publique informaciones gratuitas que tienen la propiedad de predisponer a la opinión pública en contra de un sector tan respetable de la Nación como el que constituyen la tripulación de los buques de la Marina Civil, en este caso representada en el movimiento huelguístico de capitán a grumete.

Esperamos de su amabilidad inserte la presente carta abierta para deshacer equívocos que tal información representan.

Quedamos de usted señor Director en espera de la correspondiente rectificación, por lo que le quedan reconocidos sus afmos. y ss. ss.—Por el Comité de la Alianza de Marinos, *José Pérez, Emilio Ruiz.*

Quedan complacidos los firmantes. La información publicada por nosotros podrá o no ajustarse en todos o en algunos de sus detalles a la realidad de los hechos, pero nunca podrá ser información "gratuita", cuando fué adquirida por nuestro redactor en la propia Delegación de Marina, que es el Centro oficial al cual podíamos y debíamos dirigirnos para dar cuenta de este conflicto que somos los primeros en desear ver satisfactoriamente resuelto.

Telegramas detenidos

Rota: E. Bualda Villanueva. Columela, 37, pral. Desconocido.

Sevilla: Capitán López Martín. Santa Lucia, 14. Desconocido.

San Fernando: Mercedes Ruiz. San Juan de Dios, 2. Desconocido.

Barcelona: Carmen Merelesi. Vapor "Magallanes". Ausente.

Barcelona: Miguel Barceló. Telegrafista "Magallanes." Ausente.

Lotería nacional

PRIMER PREMIO

6585 Huelva, Barcelona, San Sebastián, Málaga.

SEGUNDO PREMIO

32532 Madrid, Valencia, Coruña y Barcelona.

TERCER PREMIO

27289 Barcelona.

CUARTO PREMIO

17867 Zaragoza, Palma, Bilbao, Palma del Condado, Madrid, San S bastián, Llobregat.

QUINTOS PREMIOS

6919 Cartagena, Madrid, LA LINEA, Melilla, Segovia, Bilbao.
36721 Madrid.
26181 Madrid, Barcelona, Santander, Sevilla.
35640 Madrid, Barcelona, Cartagena, Madrid.
11479 Madrid, Cartagena, Málaga, Villanueva.
18985 Alhama de Aragón, Barcelona, Elche, JEREZ DE LA FRONTERA.
26862 Madrid, LA LINEA.
21707 Bilbao, Castellón de la Plana, Barcelona, Madrid, Granada.
36290 Alicante.
17366 Madrid, Badalona, Almería, Sevilla, Marchena.
15435 Madrid, Almería.
3376 Granada, Escorial, Madrid, Sevilla, Pontevedra.
10636 Madrid, Ribadesella, Huelva, Lucena.
28470 Dos Hermanas, Barcelona, Coruña, Madrid.
37813 Barcelona, Llobregat, JEREZ DE LA FRONTERA, Lucena, Madrid, Cieza.

UNIDAD

5

DECENA

90 30 34 86 31 95

CENTENA

354 633 853 653 706 145 494 526 254
290 951 668 491 892 679 681 646 677
556 897 937 776 361 992 413 273 248
196 987 467 519 978 648 810 128 188
457 357 720 492 194 634 360 931 864
457 248 196

MIL

744 780 986 167 712 204 469 782 411
516 507 592 345 252 406 197 803 569
885 036 383 931 327 894 140 890 140
890 077 233 865 291 039 170

DOS MIL

953 713 879 043 311 189 028 949 922
840 554 076 740 657 858 862 945 928
528 650 773 139 921 784 356 9946 091
530

TRES MIL

193 301 056 491 218 747 665 463 675
346 926 971 911 011 696 089 144 273
110 708 077 784 120 142 806 621 874
894 348 340 107 631 306 754 406 806
705 650 341 697 151 716 742 358

CUATRO MIL

933 990 037 769 01 274 296 045 196
517 207 617 230 288 980 757 801 003
594 871 150 857 608 652 143 701

CINCO MIL

803 878 996 558 249 777 630 257 351
005 482 242 200 219 310 860 894 354
887 723 872 654 908 155 629 525 131
161 163 050 7 761 928 102 820 599
173 280 287 988 002 979 225 786

SEIS MIL

225 894 354 887 723 502 117 652 216
578 128 706 968 194 116 722 874 979
008 518 338 796 169 615 009 340 313
591 831 176 312 450 944 269 024 279
034 647 897 325 554 772 623 906 100
248 031 469 872 552 853 985 665

SIETE MIL

053 481 951 961 21 180 308 905 342
146 542 152 117 340 401 980 495 706
835 496 366 741 065 710 681 890 498
391 508 869 614 525 164 618 422 845
948 325 034 280 162

OCHO MIL

171 934 145 184 189 270 075 953 894
991 637 913 709 152 818 718 407 305
215 321 750 777 104 002 579 326 355
429 309 138 833 218 050 190 636 599
912 377 785 460

NUEVE MIL

080 528 752 824 562 354 079 731 187
177 939 907 438 515 456 473 337 378
160 447 567 990 706 099 807 185 968
984

DIEZ MIL

406 300 772 053 308 996 828 909 463
098 128 414 014 899 507 822 934 291
779 076 759 090 476 013 322 616 947
195 705

ONCE MIL

725 094 276 707 351 766 848 600 221
189 606 333 671 044 423 283 160 699
124 196 593 881 342 802 431 357 956
001 388 806 012 270 832

DOCE MIL

884 699 196 487 683 226 649 297 780
159 160 8585 012 052 4999 381 327 676
529 337 989 619 490 129 601 170 121
618 428 437 336 273 459 207 549 207
431 109 043 603 913 245 407 943 856

TRECE MIL

306 465 474 246 169 442 401 278 801
498 274 769 011 112 643 418 799 581
390 487 326 877 434 867 749 676 738
185 126 750

CATORCE MIL

368 576 977 727 183 578 631 079 128
825 049 191 804 345 374 738 827 553
179 479 746 985 896 852 570 426 491
393 378 187 213 175 096 638 918 307
175 286 683

QUINCE MIL

056 824 172 183 455 048 587 584 273
763 531 053 946 303 621 566 506 310
229 220 144 241 240 909 130 337 133
196 779 576 450 278 610 800

DIECISEIS MIL

926 980 099 080 048 528 579 712 157
650 209 729 245 861 753 534 524 848
558 150 296 291 201 461 380 096 593
989 037 583 972 156 635 013 248 490
588

DIECISIETE MIL

960 896 202 597 347 816 735 575 525
300 175 611 329 823 945 710 518 419
052 723 186 017 663 092 168 531 265
253 039 576 577 494 734 646 582 811
596 030 623 672 323 651 229 674

DIECIOCHO MIL

012 028 267 984 031 201 564 566 465
683 329 304 28 874 357 104 832 338
049 318 626 709 096 103 035 124 346
925 330 861 898 148 862 556 363 985
928 731 251 275 877 979

DIECINUEVE MIL

717 581 779 255 584 350 134 440 326
602 196 449 321 761 105 653 813 984
920 926 926 639 039 016 199 618 705
070 315 290 013 343 191 276 221 104
191 020

VEINTE MIL

965 136 713 427 270 179 204 297 362
830 990 692 144 030 734 159 877 960
423 393 929 421 380 613 217 270 388
382 310 173 580 232 057 593 798 724

VEINTIUN MIL

291 381 068 700 261 037 289 688 694
822 148 698 295 245 390 017 235 575
917 631 521 319 627 378 080 671 759
540 640 313 610 502 022 766 927 935
010 005 794 198

VEINTIDOS MIL

771 908 668 409 118 603 179 509 207
128 857 978 003 896 318 395 587 455
708 454 071 648 376 788 958

VEINTITRES MIL

311 728 831 534 055 760 204 905 439
358 917 564 844 920 183 578 881 306
070 696 224 211 529 097 469 273 296
556 549 561 644 033 682 485 630 415
417

VEINTICUATRO MIL

161 305 278 770 686 561 177 340 713
952 496 359 228 898 442 816 420 684
730 412 873 681 921 851 024 461 099
401 445 858 603 532 968 543

VEINTICINCO MIL

078 647 436 923 472 726 352 971 736
541 123 205 787 952 583 405 871 804
549 624 840 085 521 814 327 551 184
680 810 147 911 760 311 140 836 795
136 135 425 312 181 889 397

VEINTISEIS MIL

272 576 251 771 414 747 508 244 595
117 754 606 425 534 007 697 054 971
734 410 100 193 258 708 001 031 047
242 186 716 498 113 739 985 183 999
124 980 954

VEINTISIETE MIL

948 119 459 934 839 777 558 463 695
191 295 591 061 442 206 486 134 816
473 721 642 285 113 654 634 831 276
491 811

VEINTIOCHO MIL

978 743 802 835 631 588 227 397 576
739 666 304 460 935 058 932 091 197
288 157 988 676 016 849 164 363 344
537 056 153 286 350 305 894 343

VEINTINUEVE MIL

082 189 847 828 140 468 438 086 955
825 130 019 719 665 883 398 165 930
805 858 098 735 133 486 975 576 292
458 373 730 354 267 416 43 946 168
910 037 406 430 132 593 026 183 898
394 424 937 062 149

TREINTA MIL

088 051 109 784 035 948 670 278 136
671 218 732 940 936 257 947 194 861
657 681 757 680 137 345 198 864 507
018 584 684 780 672 232 828 251 594
724 406 734 458 006 355 562 440 573
518 225 742 534 191 508 015 230

TREINTA Y UN MIL

681 036 092 676 773 206 298 554 518
678 777 128 844 339 403 984 961 897
578 648 858 835 362 607 884 739 443
130 646 424 819 016 737 747 516 945
967 208 628 153 232 137 573 728 913
304 019 853 818 210 743 580 185 187
570 756 977 582 883 775

TREINTA Y DOS MIL

997 027 344 557 914 695 123 868 379
548 728 220 527 121 573 932 018 348
857 891 530 144 443 903 477 667 196
676 302 170 074 082 631 043 564 911
580 694 874 823 913 650 974 011 816
639 225 839 297 043

TREINTA Y TRES MIL

193 200 901 880 080 794 530 277 067
082 939 450 848 945 577 442 708 679
837 872 982 184 825 120 789 960 096
331 816 947 183 832 053 795 952 127
119

TREINTA Y CUTRO MIL

854 781 301 972 110 624 975 874 318
322 805 844 929 950 499 344 801 486
813 546 171 495 200 524 334 712 275
373 576 170 423 926 007 201 673 225
124 962 261 066 245 707 354 967 304

TREINTA Y CINCI MIL

332 084 008 005 089 824 121 296 464
883 188 762 873 144 163 421 897 471
491 694 80 846 625 076 455 761 907
053 523 963 364 666 712 454 557 067

TREINTA Y SEIS MIL

135 783 223 458 798 100 746 286 030
634 067 026 369 825 361 031 344 956
612 090 943 585 371 994 776 976 985
650 225 723 919 593 583 573 192 277
287 672 472 131 809 985 597 099 386

TREINTA Y SIETE MIL

098 278 167 172 924 998 077 470 050
456 287 130 992 659 956 510 123 239
150 098 278 167 172 924 998 077 470
892 058 932 101 750 100 176 631 466
900 402 259 140 310 124 955 844 612
032 168 281 412 570

TREINTA Y OCHO MIL

236 527 759 184 389 302 423 653 980
715 828 898 494 782 353 034 564 177
697 315 332 831 866 700 593 249 915
304 787 350 973 479 664 394 682 311
453 569 340 830 612 071 371 357 218
001 204 448

TREINTA Y NUEVE MIL

549 426 995 960 574 914 032 627 591
529 033 805 080 203 180 113 569 121
812 173 868 376 723 952 769 345 870
024 620 621 787 264 999 679 703 862
919

CUARENTA MIL

408 898 088 985 021 583 821 265 763
036 855 394 762 943 899 359 057 776
851 034 669 808 364 212 573 181 451
753 369 621 077 690 187 478 110 873
671 378 652 421 082 672 202 191 947
641 078 039 347 720 750 337 422

CUARENTA Y UN MIL

179 001 433 118 017 471 553 727 048
597 467 857 253 411 964 673 592 873
624 285 452 606 737 070 124 927 859
938 916 330 687 973 925 291 153 290
190 875 348 797 476 199 443 125 049
783 781 428 011 088 956 669 274 735
665 950 220 314 158 771 782 940 800

DEPORTES

El martes, la primera etapa de la segunda vuelta ciclista a España

Forma en que se disputa este año el gran premio de la montaña

Corredores inscriptos.-Etapas y recorridos.-No habrá lucha de marca, sinó individual.-Promedio kilométrico de la prueba. Mañana es el precintaje de las máquinas.-Detalles interesantes de la primera etapa

¡EN MARCHA!

El martes comienza a correrse la II Vuelta Ciclista a España. Hoy, dispuestos ya, los corredores templan sus ánimos para la gran prueba. Que pasado mañana, bien temprano, comenzará el rápido correr de las máquinas, impulsadas en esfuerzos de triunfo.

En marcha ya, nacionales y extranjeros sienten sobre sí mismos el incentivo de la gran pelea deportiva. Y fijo el estímulo en una idea de victoria, se intensifica el esfuerzo de superación y de avance.

Y, así, tensos los músculos por lo grande del esfuerzo, cruzando rápidamente rutas de todos los climas, los participantes en la ronda van a trabajar incesantes en una lucha tremenda de un mes de duración.

Va con éllos, unido a su esfuerzo y sus afanes deportivos, una gran empresa nacional. Que es la de llevar, enlazado entre sus máquinas, un abrazo de pueblos y regiones hermanas, escenario todas de la ronda magnífica.

Andalucía, Valencia y Vasconia y Cataluña y Castilla y todas las otras regiones hispanas van a sentir, al rodar de las máquinas y respirar anhelante de estos hombres afanosos de triunfos, una idea magnífica de totalidad. Que esta Vuelta a España es de cada una y de todos; es de todos esos hombres, complejo admirable de matices, que constituyen la unidad intangible de la Patria española.

Porque, ya lo decíamos otro día: la Vuelta Ciclista a España, al comenzar a correrse, deja ya de ser obra de un periódico para alacanzar un carácter eminentemente nacional, que da elevación indiscutible al empeño, poniendo afanes de patriotismo en los azares y luchas decisivas de la gran ronda.

Pese a todas las trabas puestas en su camino, la II Vuelta Ciclista a España va a correrse al fin. Triunfa con ello, por encima de pasiones inconfesables y de egoísmos, una idea clara de Deporte y de Patria, firme en sus límites y significado. "Informaciones", en esta hora de trabajo y de triunfo, bien puede enorgullecerse de ello.

La prueba está en marcha ya. Los corredores hoy aprestan sus máquinas y sus temples al esfuerzo que les aguarda en las rutas abiertas a sus impulsos de triunfo. Y el martes, de mañana, comenzará el raudo correr a lo largo de los pueblos de España, bajo el vibrar entusiasta de aplausos y gritos de ánimo en el aire vario de todos los climas.

El martes próximo comienza la II Vuelta Ciclista a España, organizada como en la primera ocasión por el diario "Informaciones" en colaboración con el Comité madrileño de la U. V. E.

Para nosotros, como decíamos ayer, hoy es víspera de la partida al no tener edición el lunes y por ello para que los lectores tengan los conocimientos necesarios de la prueba, que les permitan seguirla con atención, damos hoy, como prometimos, todos los detalles que sobre la II Vuelta Ciclista a España puedan interesar a los aficionados.

21 ETAPAS CON 4.361 KILOMETROS DE RECORRIDO

La II Vuelta Ciclista a España tiene siete etapas más que la primera corrida el año pasado. Son por tanto veintinua las que comprende el recorrido de esta segunda ronda, en la que se incluyen Galicia y Asturias por las que la primra no pasaba.

El detalle de días, kilometraje y demás de las etapas es el siguiente:

Primera etapa.—Martes 5 de Mayo, Madrid-Salamanca con 210 qilómetros.

Segunda.—Miércoles 6, Salamanca-Cáceres con 214.

Tercera.—Lunes 7, Cáceres-Sevilla con 270.

Descanso.—Viernes 8, en Sevilla.

Cuarta.—Sábado 9, Sevilla-Málaga con 212.

Quinta.—Domingo 10, Málaga-Granada con 132.

Sexta.—Lunes 11, Granada-Almería con 185.

Descanso.—Martes 12, en Almería.

Séptima.—Miércoles 13, Almería-Alicante con 304.

Octava.—Jueves 14, Alicante-Valencia con 184.

Novena.—Viernes 15, Valencia-Tarragona con 279.

Descanso.—Sábado 16, en Tarragna.

Décima.—Domingo 17, Tarragona-Barcelona con 97.

Undécima.—Lunes 18, Barcelona-Zaragoza con 310.

Duodécima.—Martes 19, Zaragoza-San Sebastián con 266.

Decimotercera. — Miércoles 20, San Sebastián-Bilbao con 157.

Decimocuarta.—Jueves 21, Bilbao-Santander con 190.

Descanso.—Viernes 22, en Santander.

Decimoquinta.—Sábado 23, Santander-Gijón con 194.

Decimosexta.—Domingo 24, Gijón-Ribadeo con 201.

Decimoséptima.—Lunes 25, Ribadeo-Coruña con 160.

Decimoctava.—Martes 26, Coruña-Vigo con 153.

Descanso.—Miércoles 27, en Vigo.

Decimonovena.—Jueves 28, Vigo-Verín con 178.

Vigésima.—Viernes 29, Verín-Zamora con 207.

Vigésimaprimera.—Sábado 30, Zamora-Madrid con 250.

El total de kilómetros es de 4.361.

Como detalle curioso del itinerario de esta II Vuelta a España es que sigue sentido inverso al de la primera.

LOS INSCRIPTOS

Son cincuenta corredores, de los cuales únicamente ocho son extranjeros, agrupados en dos equipos, italiano y belga, de cuatro corredores cada uno.

La lista es la siguiente:

ESPAÑOLES

1 Mariano Cañardó, (Navarra).
2 Salvador Cardona, (Valenciaí.
3 Antonio Escurriet, (Valencia).
4 Antonio Rodríguez, (Sevilla).
5 Emiliano Alvarez, (Guipúzcoa).
6 Antonio Montes, (Sevilla).
7 Salvador Molina, (Valencia).
8 Diego Chafer, (Valencia).
9 Francisco Gaenaga, (Vizcaya).
10 Vicente Trueba, (Santander).
11 Fermín Trueba, (Santander).
12 Julián Berrendero, (Madrid).
13 José Riestra, (Asturias).
14 Cipriano Elys, (Santander).
15 Claudio Leturiaga, (Guipúzcoa).
16 Joaquín Bailón, (Granada).
17 Lisardo Acosta, (Salamanca)
18 Manuel Izquierdo, (Madrid).
19 Bautista Salom, (Valencia).
20 Luis Esteve, (Castellón).
21 Andrés Jardín, (Albacete).
22 Enrique López, (Albacete).
23 Agustín González, (Asturias).
24 Julián Cabrra, (Zaragoza).
25 Delio Rodríguez, (Pontevedra).
26 Miguel Carrión, (Murcia).
27 Andrés Jaén, (Almería).
28 Bartolomé Flaquer, (Baleares).
29 Antonio Jareño, (Ciudad Real).
30 Antonio Destrieux, (Málaga).
31 Ramón Cruz, (Santander).
32 Benito Cabestreros, (Zaragoza).
33 Antonio Andrés Sancho, (Barcelona).
34 Bernardo de Castro, (Madrid).
35 Manuel Ruiz Trillo, (Madrid).
36 Marcelino Sánchez, (Pontevedra).
37 Manuel Capella, (Castellón).
38 Ramón Ruiz Trillo, (Madrid).
39 José Arias, (Madrid).
40 Gregorio Idígoras, (Guipúzcoa).
41 Vicente Carretero, (Madrid).
42 Pablo Pantoja, (Madrid).

EXTRANJEROS

43 Antoine Bertola, (Italia).
44 Engel Bertola, (Italia).
45 Edoardo Molinar, (Italia).
46 Luigi Barral, (Italia).
47 Gustave Deloor, (Bélgica).
48 Alphonse Deloor, (Bélgica).
49 Joseph Huts, (Bélgica).
50 Alphonse Schepers, (Bélgica).

Participa como se ve, formando parte del equipo belga el vencedor de la I Vuelta Gusteve Deloor.

LUCHA INDIVIDUAL. - OTROS DATOS INTERESANTES

En la I Vuelta a España la lucha fué por equipos de marcas. No ocurre así en esta segunda ronda al no presentar las casas de bicicletas sus cuadros y por ello la lucha será de carácter individual, con lo que sin duda alguna en muchas ocasiones ganará bastante el interés.

Ya no podrá decirse exactamente de la II Vuedta a España aquello de la "Serpiente de colores". Los participantes en esta prueba llevarán todos camisetas iguales fabricadas al efecto por una misma Casa.

Todas las camisetas serán grises y únicamente dos diferirán de ese color. Serán las de los que ocupen cabeza y cola en la clasificación general. La del primero será anaranjada como en la primera ronda y la del último roja, como respondienda quizás al calificativo de linterna roja como comunmente se le llama.

Mañana lunes, ya concentrados en Madrid todos los participantes en la ronda, se verificará la operación de sello y precintaje de las máquinas que han de intervenir en la lucha.

A título de curiosidad exclusivamente y para que vean los aficionados la importancia realmente destacada de la II Vuelta Ciclista a España, damos a continuación un detalle del promedio kilométrico por etapa de cada una de las grandes vueltas europeas.

Es el siguiente:

Vuelta a Bélgica (1.524 kms.; 6 etapas), 254.000 kms.

Idem a Suiza (1.708 kms.; 7 etapas), 244.000 kms.

Idem a Austria (1.602 kms.; 7 etapas), 228.844 kms.

Idem a ESPAÑA (4.361 kms.; 21 etapas), 218,055 kms.

Idem a Francia (4.338 kms.; 20 etapas), 216,900 kms.

Idem a Rumania (1.715 kms.; 8 etapas), 214,375 kms.

Idem a Italia (3.556 kms.; 18 etapas), 197,222 kms.

Idem a Polonia (753 kms.; 4 etapas), 188,250 kms.

Idem a Portugal (2.098 kms.; 15 etapas), 139,533 kms.

Idem a Luxemburgo (920 kms.; 9 etapas), 102,222 kms.

Por este detalle se ve fácilmente el parecido que en número de etapas y kilometraje tiene nuestra II Vuelta con la de Francia, famosa en todo el mundo, y considerada como la prueba de más envergadura.

EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

Una modificación importante hay en la II Vuelta a España en relación con la primera y su fórmula de clasificación para el Gran Premio de la Montaña. En la primera ronda no era condición imprescindible para la clasificación el que un corredor terminara el recorrido. Así, apesar de sus retiradas, Trueba y Barral siguieron figurando en la lista de eslaladores. Ahora, para evitar en lo posible abandonos premeditados, todo corredor retirado quedará excluído automáticamente de la clasificación para el Gran Premio.

Este se hará como el año anterior, dando diez puntos al que pise primero la cima de la cuesta puntuable; nueve, al segundo; ocho, al tercero y así descendiendo de uno en uno hatas el que pase en décimo lugar que obtendrá un solo punto.

En caso de empate se tendrá en cuenta el número d'e primeros puestos y si persistiese la igualada, el número de segundos y así suce' sivamente. Si apesar de ello continuara el empate, entonces se tendría en cuenta la clasificación de la última etapa.

Además habrá que tener en cuenta la carrera que se disputará sobre el circuito de Monjuitch, después de la llegada de la etapa Tarragona-Barcelona.

Las cuestas que puntúan para el Gran Premio, son nueve, correspondiendo al detalle siguiente:

Primera etapa: PUERTO DE LEON. Longitud, 7.800 kilómetros. Distancia de Madrid al alto: 52 kilómetros.

Quinta etapa: CUESTA DE LA REINA. Longitud, 10 kilómetros. Distancia, desde Málaga: 18 kilómetros.

Décimatercera etapa: CUESTA DE SOLLUBE. Longitud, 5 kilómetros. Distancia de San Sebastián: 131 kilómetros.

Décimacuarta etapa: PUERTO DE LOS TORNOS. Longitud, 7 kilómetros y medio. Distancia desde Bilbao: 102 kilómetros.

Décimacuarta etapa: PUERTO DE LAS ESTACAS DE TRUEBA. Longitud, 11 kilómetros, de los cuales 6 son suaves. Distancia de Bilbao: 138 kilómetros.

Décimacuarta etapa: PUERTO DE LA BRAGUIA. Longitud. 5.700 kilómetros. Distancia desde Bilbao: 158 kilómetros.

Décimasexta etapa: CUESTA DE BAMBRUNANA. Longitud, 6 kilómetros. Distancia desde Gijón: 85 kilómetros.

Décimasexta etapa: CUESTA DE LA ESPINA. Longitud, 13 kilómetros (la primera parte suave). Distancia desde Gijón: 112 kilómetros.

Vigésima primera etapa: PUERTO DE SAN RAFAEL. Longitud, 5 kilómetros. Distancia de Zamora: 192 kilómetros.

La primera etapa

DETALLE

El marte se corre la primera etapa de la Vuelta. Comprende de Madrid a Salamanca con un total de 210 kilómetros. El detalle es el siguiente:

MADRID (Puerta de Hierro). Las Rosas: 10 kilómetros; Torrelodones: 25; Villalba: 34; Guadarrama: 43; Alto del León (cuesta puntuable): 52; San Rafael: 57; Navas de San Antonio; Villa Castin 78; Aldeavieja; Berrocalejo de Aragona; Vicozolano; Avila (provisionamiento): 108; La Alamedilla; Aveinte: 130; San Pedro del Arroyo; Muñogrande; Salvadios; Gimialcón; Peñaranda de Bracamonte: 167; Calvarrasa de Abajo; Santa Marta y SALAMANCA: 210 kilómetros.

La salida oficial—al igual que el año pasado—se dará en Puerta de Hierro. A corta distancia de este lugar se encuentra la conocida Cuesta de las Perdices. Sigue a continuación terreno llano con solo ligeras ondulaciones de los barcos llamados de Las Rozas.

En el kilómetro 40, que corresponde a las cercanías de Villalba, existe un cruce de vías bastante peligroso por formar baden.

Empieza el interés para los escaladores a 49 kilómetros de Madrid con el arranque inicial de el Puerto de Guadarrama donde se encuentra el Alto de León, cuesta puntuable para el Gran Premio de la Montaña, 7,800 kilómetros de longitud y fuerte pendiente, especialmente en la llamada "recta de Madrid". Sigue el descenso bastante pronunciado hasta San Rafael, para volver a subir a poca distancia de este lugar con el fuerte repecho titulado Cristo del Coloco.

Ya hasta Avila el terreno es llano, sin ninguna dificultad. A la salida de esta ciudad está instalado el control de aprovisionamiento, casi a los pies de una cuesta de poca importancia.

Ya no hay nada hasta Salamanca. Terreno llano con solo ligeras ondulaciones que tienden a bajar. El piso de la carretera, magnífico.

BALOMPIE

Esta tarde Mirandilla - Selección Sevillana

A las cuatro y treinta de la tarde.-Precios populares

El Mirandilla en un momento bien difícil de su vida, actualmente se encuentra pendiente de decisiones que puedan tomarse en la Asamblea ordinaria de la Federación Española que en este mes ha de celebrarse.

Pero mientras tanto y con el objeto de no dejar a la afición sin partidos, viene celebrando algunos amistosos que pese a no ser de campeonato encierran un indudable interés.

Tal, el caso de este partido que en la tarde de hoy tendrá por escenario el campo de Ana de Viya. Un encuentro amistoso, que pese a ello tiene un indudable interés al ofrecernos al equipo gaditano en pugna con un conjunto de figuras sevillanas bien conocidas por su clase.

Porque en la selección sevillana que esta tarde se enfrenta al Mirandilla, hay viejos conocidos nuestros, de cuya clase bastante sabe la afición gaditana. Y sinó ahí están los nombres de Alfaro, Adorna, Gil, Corton y otros que vienen a confirmar lo que decimos.

Hay pues en la selección sevillana, clase en sus componentes, de tal forma que pueda considerarse el conjunto como una verdadera selección de elementos entre esos clubs sevillanos de reconocida valía, que no se llaman Sevilla, ni Betis, aunque en la selección haya algunos nombres procedentes de esos equipos.

Y a este equipo, el Mirandilla opone un buen cuadro y sobre todo ganas de triunfo. Y ello, después de algún tiempo en que no lo vemos, es buen aliciente para que el buen aficionado se traslade al campo.

A las cuatro y treinta comienza el partido. Hora magnífica por todos conceptos. Hasta los que quieran pueden llevarse "oído" medio partido del Suiza-España de Berna. Y la otra mitad enterarse en el campo.

Los precios son populares. Los mismos que vienen rigiendo últimamente. Y las formaciones, salvo alguna ligera variación de última hora, serán las siguientes

SELECCION SEVILLANA:

Huarte; Diego, Rivero; Fuentes, Adorna, Regal; Sánchez, Gil, Alfaro, Corton y Carneiro.

MIRANDILLA:

García; Ordóñez, Ayuela; Solé, Beguristain, Del Río; Casti, Larequi, Núñez, Luis y Espinosa.

Los comentarios de la Prensa madrileña

La mayoría de la Prensa de hoy se ocupa de la fiesta del Primero de Mayo.

A B C

"En la mayor parte del mundo se le opone la repulsión que merece: no consigue suspender los servicios públicos, ni paralizar la vida, ni alterar sino escasamente las tareas normales del trabajo; y en algunos países se reduce a las inofensivas celebraciones de extricta legalidad, mítines, jiras, exhibiciones de emblemsa y difusión de literatura conmemorativa.

La fuerza caótica del Estado impone la huelga con una extensión que de otro modo no lograrían darle sus partidarios y suspende la vida social en términos de privación y angustia que, como siempre, afectan sobre todo a la clase proletaria. Este año la fiesta viene precedida y acompañada de muchas celebraciones más jubilosas, de avances y triunfos que el segundo pacto de la revolución facilita pródigamente al marxismo.

Transcurrió la jornada con todo su natural colorido de vociferaciones, vivas, mueras, rótulos y canciones de guerra, pero sin desórdenes materiales.

Era la consigna que interesaba paar el acto de ayer, y se cumplió. Lo que, por temerlo todo, se tranquilizan fácilmente cuando se les deja un respiro, ya conocen el plan dispuesto para que siga su curso "la expontaneidad biológica de la revolución."

AHORA y EL DEBATE

No hacen ningún comentario a la fiesta del Primero de Mayo, ni publican ninguna fotografía alusiva a dicha fiesta marxista.

EL SOL

Tampoco hace ningún comentario, limitándose, como todos, a hacer la reseña informativa de la misma.

EL LIBERAL

"Hasta ahora estas manifestaciones ofrecían el aspecto de masa caótica. De ahora en adelante, se acusa en ella mejor organización, mayor disciplina y una franca tendencai a la uniformidad y al encuadramiento en pequeños grupos que obedecen a un jefe y que desfilan con aire marcial, entonando himnos.

Son las legiones del proletariado que toman formas milicianas.

No hay en ello nada exótico, aun que pueda parecer copia de lo que ocure en Alemania, en Italia y en Rusia.

Van a una revolución social, como sus antepasados fueron a una revolución política.

No tiene por qué asustar a nadie la revolución. En el ordne físico, obedece a leyes inmutables.

Tenemos en los momentos actuales un Frente Popular que es hasta ahora el de mayor capacidad en Europa."

POLITICA

El diario azañista califica de magnífica la jornada de ayer, y agrega:

"El proletariado español, sale de un período angustioso de persecuciones y atropellos.

Es natural que esta fecha haya sido ayer más jubilosa que nunca. Lanzados los obreros a la ilegalidad por los violentadores del régimen, encarcelados y torturados como no se recuerda nunca desde que existe vida sindical, clausurados los Centros, arrojados a la miseria miles de hombres, ha tenido que llegar por la vía de la democracia, con la República restaurada, la salvación de todos, instalando otra vez dentro de la República a personas y organizaciones cuyo único delito había sido revelarse contra la injusticia y el desafuero."

LA LIBERTAD

"Solamente los sectaristas reaccionarios pueden ver un gesto de amenaza en la manifestación de ayer.

Tampoco tienen ni pueden tener fundamento las censuras derechistas, porque al Gobierno por haber limitado que la Fiesta del Trabajo se celebre en toda su impresionante actitud.

La jornada fué en extremo significativa, en cuanto a la jornada del Frente Popular. Y también como acto de protesta contra los desmanes del fascismo y de la reacción.

Si usamos de la abundante retórica ya fabricada alrededor de la fiesta del Primero de Mayo, diremos que la manifestación de ayer sólo puede ser considerada como una crecida de armas primaverales. Dando cauce rápido y justo a las aspiraciones del pueblo puede evitarse el desbordamiento torrencial."

EL SOCIALISTA

Al ocuparse también de la fiesta del Primero de Mayo, termina así su artículo de fondo:

"Creeoms al Gobierno satisfecho por el amable balance de la jornada, que según nuestras noticias, resultó efectivo en todo el país.

El paro fué absoluto. Sin tranvías ni otros vehículos, las calles madrileñas fueron de los niños, que pusieron en ellas la soberanía de sus cantos y sus juegos. Alegría del Primero de Mayo."

Puerto Santa María

NATALICIO

Felizmente ha dado a luz una niña la esposa del culto profesor, don Luis Poullet.

Tanto la madre como la reciennacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Lo celebramos.

FIESTA DEL 1.º DE MAYO

Celebróse la Fiesta del Trabajo con todo orden y sin incidentes de ninguna clase que lamentar. El paro fué absoluto, permaneciendo cerrados todos los establecimientos.

A las once de la mañana organizóse en el paseo del Parque de Calderón una manifestación, compuesta por los distintos gremios obreros afectos a la U. G. T. que con banderas y rótulos desfilaron por las calles, Micaela Aramburu, Pozuelo, Cruces, Ganado, Vicario, San Juan, Cánovas del Castillo y Virgen de los Milagros, disolviéndose en la plaza de Isaac Peral sobre la una y media, una vez entregadas en el Ayuntamiento las conclusions.

FALLECIMIENTO

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en esta ciudad la respetable y anciana señora, doña Josefe Tejada y Jiménez, viuda de Fernández de Haro.

Era persona que gozaba de general simpatía, por su trato afable y cariñoso, habiendo sido muy sentida su muerte.

El acto del sepelio se verificará hoy domingo a la una y media en punto.

A sus hijos, y demás familia enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pesar por tan irreparable pérdida y elevamos al Todopoderoso una oración por el eterno descanso de su alma.

MUÑOZ

Noticias de provincias

TOROS EN BILBAO

Bilbao.—Con buena entrada se lidian seis toros del conde de la Corte para Manolo Bienvenida, Jaime Noaín y Rafaelillo.

Primero: Es negro. Bienvenida le da una serie de lances muy ceñidos que se aplauden. En el primer quite se luce en dos artísticas verónicas. Coloca dos pares muy buenos. (Ovación.) Nueva entrada para medio par y previo permiso presidencial coloca un par estupendo. Empieza Manolo su faena muleteril cerca y confiado, intercalando tres naturales bien ejecutados y uno en redondo vistoso. Sigue con pases por alto, naturales y rodillazos, tocando los pitones. Un pinchazo, media arriba y descabella a pulso a la primera. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Segundo: Noaín torea cerca y valiente. Un buen quite de Bienvenida y otro colosal de Noaín. Este hace una faena superior con pases de todas las marcas. Entrando bien, señala un buen pinchazo, otro en lo alto, un estoconazo colosal y descabella a la primera. (Ovación, oreja y vuelta.)

Tercero: Rafaelillo toma precauciones. Nada de particular en quites y banderillas. El valenciano muletea peor que cualquier novillero. Un pinchazo huyendo, tres más, media alargando el brazo y el toro cae. (Pitos.)

Cuarto: Bienvenida lo lancea parado. Coloca un buen par que se aplaude. El toro se cierra en tablas y sólo consigue, con apuros, colocar medio par. Un tercer par de poder a poder. (Ovación.) Comienza la faena con un pase emocionante en el estribo. Luego da uno de rodillas colosal, intercalando pases por alto y ayudados, dos molinetes y otros magníficos. (Música y ovaciones.) Dos pinchazos y una estocada baja. (Ovación y oreja.)

Quinto: Noaín se ajusta y manda muy bien. Empieza la faena con dos pases por alto erguido, quieto y mandón. Lleva al toro a los medios y hace una gran faena con rodillazos, molinetes, naturales, de pecho, afarolados y otros. (Música y ovaciones.) Entrando colosalmente, da una estocada que basta. (Ovación, las dos orejas, el rabo y vuelta al ruedo.)

Sexto: Rafaelillo da una serie de lances ceñidos y valientes. Rafaelillo muletea valiente y al dar un natural sale perseguido. La faena es vulgarota. Sufre un desarme y al dar un natural es enganchado y volteado sin consecuencias. Una estocada y descabella a la tercera.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN BILBAO. = LA FIESTA DE LA LIBERTAD.

Bilbao.—Anoche, a las once, llegó procedente de Madrid el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, siendo cumplimentado en el Hotel Carlon por el gobernador civil y el alcalde de Sevilla.

Esta mañana el ministro asistió a la fiesta de la Libertad.

El tiempo ha sido bueno.

Desde primeras horas, bandas de música recorrieron las calles de la capital interpretando diversas composiciones.

A las diez de la mañana se organizó en el Ayuntamiento la procesión cívica.

SE RESUELVE UNA HUELGA

Bilbao.—Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los opreros y empleados de Tranvías, con arreglo a la fórmula propuesta por el Ministerio de Trabajo.

Se conceden mejoras que oscilan entre 0,75 y 1,65 pesetas.

LOS OBREROS DE TERUEL SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Teruel.—Resuelta la huelga general, esta mañana los obreros se reintegraron a sus trabajos.

El lunes próximo comenzarán a trabajar 120 obreros que se hallaban parados y a los que da colocación la Compañía de Aguas Potables, de acuerdo con el laudo dictado para resolver la huelga general.

Se elogia la actuación de las autoridades.

EL ESTATUTO ARAGONES

Teruel.—Mañana se reunirán en el pueblo de Caspe representantes de las tres provincias de Aragón para estudiar la confección del Estatuto aragonés.

A la reunión asistirán representaciones turelenses y alcaldes de varios pueblos del Bajo Aragón.

EL CONGRESO DE LA C. N. T. EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Ha comenzado el Congreso Nacional de la C. N. T. Durará diez días.

Han llegado más de dos mil delegados de toda España.

Ayer se celebró la sesión de apertura. El secretario, don Honorio Prieto, pronunció un discurso de bienvenida a los delegados, explicando el objeto del Congreso.

Esta mañana se verificó la primera sesión, dedicándse por entero al examen de las actas de los delegados.

SANGRIENTO SUCESO EN UNA JUNTA DEL CENSO. = ES MUERTO A TIROS EL JUEZ MUNICIPAL. = VARIAS DETENCIONES, ENTRE ELLAS LA DEL ALCALDE.

Zaragoza.—Se conocen detalles de un suceso ocurrido hace tres noches en el pueblo de Moneva.

Se reunió la Junta local del Censo para tratar de las elecciones de compromisarios. El juez, don Ramón Artal, pidió explicaciones por no haberse enviado las actas a la superioridad. Cuando más animada era la discusión, se apagó la luz y sonaron dos disparos. Los componentes de la Junta se dieron a la fuga. Cuando se encendió la luz sólo se hallaban en la sala el alcalde y el juez municipal. El alcalde apagó nuevamente la luz y sonaron otros dos disparos.

El juez falleció a consecuencia de cuatro heridas de pistola, dos de ellas mortales de necesidad.

Han sido detenidos cuantos integran la Junta del Censo, incluso el alcalde.

Se practicaron varios registros, encontrándose bastantes armas.

Cuando acudieron al pueblo las fuerzas de la Guardia civil que se habían requerido, la tranquilidad era absoluta.

LA LUCHA ELECTORAL EN GRANADA. = SE PRODUCIRA ENTRE LOS ELEMENTOS DEL FRENTE POPULAR.=NO SE LE HACE CASO AL COMITE CENTRAL.

Granada.—Retiradas las derechas de la contienda electoral de mañana, habrá una lucha bastante enconada entre los elementos que integran el Frente Popular.

De un lado, la división que existe en Izquierda Republicana, en la que los elementos intelectuales de este partido son contrarios al candidato del Frente Popular, y de otro, que los puestos de minorías serán muy disputados, pues para tres actas se presentan ocho candidatos entre cenetistas, sindicalistas, comunistas, socialistas y de Unión Republicana, hacen que la contienda se presente dura.

Se sabe que el Comité Central Arbitral del Frente Popular ha dirigido a los diversos partidos del Bloque un telegrama eliminando al candidato de Izquierda Republicana y designando para sustituirle a don Antonio Hermosilla, director de "La Libertad".

A pesar de ello, el señor Hermosilla ha recibido una carta del Frente Popular de Granada notificándole que había resuelto no modificar la candidatura y por tanto no le incluirían en la que ellos presenten.

La oposición a la orden del Comité Central está siendo muy comentada.

El señor Hermosilla ha anunciado que, obediente al mandato de los organismos superiores, mantendrá su candidatura.

NOTICIAS DE SEVILLA. = SE LEVANTA EL EMBARGO SOBRE EL AYUNTAMIENTO. = PROPIETARIO EN LIBERTAD SE DESALOJARAN LAS CASAS OCUPADAS. = EL GOBERNADOR ABRE INFORMACION PARA CONOCER LA CONDUCTA DE UNOS ALCALDES.

Sevilla.—El alcalde accidental, señor García de Leaniz, celebró este medio día una conferencia telefónica con el alcalde propietario señor Hermoso, que se encuentra en Madrid, quien le dió cuenta de haberse firmado esta mañana la escritura del levantamiento de embargo que pesaba sobre el Ayuntamiento de Sevilla por parte del Banco del Crédito Local.

Se ha ordenado la libertad del propietario don Gonzalo Paria detenido el jueves último como consecuencia de un conflicto obrero existente en una finca de su propiedad del término de Carmona, conflicto que ya ha quedado resuelto.

El gobernador ha manifestado esta tarde que había reiterado a la fuerza de Asalto y a la Policía las órdenes para que procedan con urgencia a requerir a los individuos que ocupan determinadas casas desde que se registraron las inundaciones para que las desalojen, dándoles un plazo imprrorrogable de tres días.

En caso de desobediencia serán trasladados los muelbles por la fuerza pública.

Esta madrugada supo el gobernador que había sido asaltada la iglesia de Bremen.

Inmediatamente ordenó al alcalde que restituyeran a dicho templo los ornamentos sagrados, sin perjuicio de abrir una información para conocer la conducta del citado alcalde en el hecho de referencia.

Dijo también que había sido invadida en Marchena una iglesia no sometido al culto y que igualmente había ordenado a la fuerza de Asalto que procedierda al desalojo del templo.

Asimismo se ha ordenado abrir una información para depurar la conducta del alcalde de Marchena.

TEMORES DE UNA HUELGA EN PERSONAL FERROVIARIO. FASCISTAS EN LIBERTAD.

Alcázar de San Juan.—Existen temores de que puedan reproducirse un conflicto de los obreros encargados de abastecer de carbón a las máquinas de las Compañías Ferroviarias.

Parece que al abonarse los jornales devengados en fines del pasado mes de Abril, su cuantía no se ajusta a lo pactado y que fué pauta de la resolución del conflicto anterior.

Los obreros han concedido un último plazo que termina hoy, y en caso de no resolverse irán de nuevo a la huelga, pero ahora apoyados por los demás obreros que trabajan en los demas talleres de la Empresa.

Ayer noche fueron puestos en libertad los veinte jóvenes que habían ingresado en esta cárcel de partido, vecinos de Socuéllamos por ciertos manejos políticos de carácter fascista. Antes de ser puestos en libertad se les notificó a todos ellos que se les habían impuesto multas entre cincuenta a quinientas pesetas.

INCENDIO EN UN CHALET DE UN DIPUTADO DE LA CEDA. = GRAVE ACCIDENTE A UNOS BOMBEROS.

Alicante.—Ayer tarde se produjo un incendio en el chalet propiedad del diputado de la Ceda, don Eusebio Escolan, situado en el partido rural de Los Montesinos, próximo a Orihuela.

De esta población acudió el servicio de Incendios; pero como fuera insuficiente, salió también el de Alicante.

Cuando el coche de los bomberos se dirigía con dirección al lugar del siniestro, al llegar a las salinas de Bommatin, cerca de Santa Pola, el vehículo sufrió un vuelco, resultando muerto el bombero Rafael Asensi y heridos José Soles y José Fuester.

Fueron asistidos en Santa Pola, siendo trasladados después a la capital.

El cadáver de Rafael Asensi fué conducido a esta población, donde será enterrdo esta tarde.

Ceuta.—Al cobrador de la Cámara de Comercio Luis Rejano, cuando regresaba del barrio de la Almadraba, le salió al paso un individuo que le golpeó, dejándole sin sentido. Le robó mil pesetas, documentos y un reloj de oro.

El atracador arrastró a la víctima, colocándola sobre la vía del ferrocarril Ceuta-Tetuán.

Cuando estaba próximo a llegar el tren, varias personas se apercibieron de lo ocurrido y quitaron a [illegible]

EL MINISTRO DEL TRABAJO SUSPENDE SU VIAJE

Málaga. — Ha suspendido su anunciado viaje el señor ministro de Trabajo a Ronda, para inaugurar el Instituto de segunda enseñanza. Obedece ello a la necesidad de encontrarse en Madrid durante la presente semana, dado el interés que ofrece la situación actual.

Ha llegado a esta el delegado especial del Ministerio de Trabajo don Fermín Lóriga para intervenir en la solución de los conflictos pendientes de trabajo.

Extranjero

EL ENCUENTRO INTERNACIONAL ESPAÑA - SUIZA

Berna.—Los jugadores españoles han estado completamente recluídos toda la semana. Se alojan en un hotel de las afueras de Berna, en un lugar completamente solitario, en el que las diversiones no existen.

Hasta el mismo día del partido seguirán en el hotel, de donde saldrán, distante veinte minutos de tranvía y funicular, mañana domingo.

El jueves hubo un partido de entrenamiento en el que Murgueza demostró hallarse en buen estado de salud, no resintiéndose del golpe recibido en el hígado en el partido de Praga.

También se apreció que Quincoces sigue en baja forma por lo que se desistió de cambiar la pareja defensiva, al igual que la baja forma del jugador madrileño Lecue, que como el domingo pasado en Praga, se mostró muy inseguro.

El equipo español se alineará:

Blasco; Zabalo, Aedo; Zubieta, Muguerza, Roberto; Ventorá, Regueiro, Lángara, Lecue y Gorostiza.

Los suizos, por su parte, han designado de modo definitivi a los jugadores que han de representarles en la lucha con España.

Scoleege; Minelli, Weiler; Defago, Jacuard, Muller; Dieboed, Spagnoli, Kielloz, Abbeglen, Jacks.

El match dará comeinzo a las tres y media, hora españoa.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Comedias cómicas de CASIMIRO ORTAS. Hoy domingo 3 de mayo de 1936, a las 6,30 tarde y 10,30 noche. Estreno de la comedia en tres actos de Antonio Paso (hijo) y Emilio Sáez,

¡QUE SOLO ME DEJAS!

Genial creación de Casimiro Ortas.

A las 6,30: Butacas, 5'00. Paraíso, 1'00.

A las 10,30: Butacas, 4'00. Paraíso, 0'60.

El despacho desde las doce en la taquilla del Gran Teatro Falla.

Mañana lunes, el más importante estreno: "MARIA DE LA O".

CINE MUNICIPAL

Domingo 3 de mayo de 1936. INFANTIL A LAS TRES. "EL RANCHO DINAMITA", película de cow-boys, por Ken Maynard y su caballo "Tarzán". UN DIBUJO. REVISTA FARAMOUNT, actualidades. "CASCOS FAMOSOS", documental.

Butaca, 0'50. Sillón, 0'40. Anfiteatro, 0'30.

TARDE Y NOCHE

Paloma de mis amores

por Carmen Viance, Engracia Sebastián, Pitusín, Luis M. Tovar, Rufino Inglés e intervención de "El Niño de Marchena", producción española.

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'50. Sillón, 1'00. Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

INFANTIL A LAS TRES. "EL INCORREGIBLE", película de cow-boys, por Ken Maynard. "PAPAITO", cómica, por La Pandilla. ¡LOS MEJORES DEL MUNDO", documental. "JARDIN AMOROSO", dibujo.

Butaca, 0'40. Sillón, 0'50.

TARDE Y NCCHE. Lina Yegros, Mari-Tere, José Baviera, Luis de Heredia y Manuel Arbó, en la producción nacional de Selecciones Filmófono,

¿Quién me quiere a mi?

A las 5, 8,45 y 10,30: Sillón, 1'50. Butaca, 1'00.

A las 6,45: Sillón, 2'00. Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Eddie Cantor en la revista cómica

ESCANDALOS ROMANOS

A las 5, 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'75. Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad	Precios de suscripción
Informaciones industriales 1'00 línea	Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "	Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Anuncios económicos ... ... 0'25 "	Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO — 1936
3
DOMINGO
La I. de la S. Cruz

El conflicto italo-abisinio

El Emperador Haile Selassie ha huído hacia Djibuti en unión de su familia, mientras el saqueo y el pillaje reinan en Addis Abeba

Si los etíopes se niegan a rendirse la capital será bombardeada. - La agencia «Exchage Telegraph» asegura la ocupación de la ciudad. - El avión del conde Ciano es tiroteado.-Los residentes extranjeros están refugiados en las legaciones.-El Cuerpo Diplomático se propone abandonar a Abisinia.- Las negociaciones de paz se iniciarán tan pronto el mariscal Badoglio llegue a Addis Abeba. - El Negus no ha abdicado y hoy embarcará para La Palestina. - Su palacio ha sido saqueado por la multitud. - El final de la resistencia organizada

EL NEGUS HA SALIDO EN TREN PARA JIBUTI

Londres, (urgente).—El ministro británico en Addis Abeba, Sir Syney Barton ha informado oficialmente al "Foreing Office" que el Negus ha salido en tren para Jibuti esta mañana.

HA EMPEZADO EL SAQUEO EN ADDIS ABEBA. - LA HUIDA DEL EMPERADOR SEÑALA EL FIN DE LA RESISTENCIA

Londres.—Se tiene entendido que en la comunicación de Sir Syney Bartón al "Foreign Office" indica que ha empezado ya el tiroteo y el saqueo en Addis Abeba. Mr. Bartón ha utilizado la estación de radio de la Legación británica para comunicar al "Foreign Office" la salida del Negus hacia Jibuti con la familia real.

Las autoridades británicas consideran que la huida del Emperador señala el fin de la resistencia organizada en Etiopía contra Italia.

LOS ITALIANOS NO ENCUENTRAN OPOSICION. - SI LOS ETIOPES SE NIEGAN A RENDIRSE ADDIS ABEBA SERA BOMBARDEADA

Roma.—En un comunicado del frente Norte se indica que, aparte del tiempo, los italianos no han encontrado niguna oposición, en su avance hacia Addis Abeba.

La dificultad de la marcha puede imagiarse si se tiene en cuenta que las columnas han tenido que subir de 1.200 a 3.200 metros sobre el gran paso Tarmaraburr, en la carretera de Dessie.

En un informe del comandante italiano da cuenta de que un avión italiano que voló sobre el aerodromo de Addis Abeba fué recibido con un violento fuego de ametralladoras.

Se cree que este hecho ha sido mencionado con el fin especial de que en el caso de que los etiopes se nieguen a rendirse, la capital pueda ser bombadeada por los italianos, que pretenderán entonces que se trataba de una ciudad fortificada y de esta forma se consideran relevados de su promesa de no bombardear la capital.

EL COMUNICADO OFICIAL.-- AVANCE Y ACTOS DE SUMISION

Roma.—Comunicado número dos cientos uno.

El Mariscal Badoglio telegrafía:

En el frente Sur mientras que el enemigo huye, nuestras tropas se concentran en las posiciones alcanzas para reanudar su avance.

Numerosos jefes de Itao Ogaden, se presentan a nuestras autoridades para hacer acto de sumisión y ofrecer su cooperación y la de sus guerreros contra los abisinios.

En el frente Norte la marcha de todas las columnas, venciendo dificultades considerables del terreno, continúa con arreglo al plan establecido.

Cerca de Termader nos hemos apoderado de importante material, en el que figuran dos cañones.

A LAS ONCE DE LA MAÑANA NO HABIA SIDO OCUPADA ADDIS ABEBA

Roma.—A las once menos veinte de la mañana no había noticias aquí de que las tropas italianas hubieran entrado en Addis Abeba.

El encargado de la estación de radio de Roma, declaró que a las once e la mañana (hora local) la estación de radio de Addis Abeba continuaba transmitiendo en inglés.

LAS TROPAS ITALIANAS HAN ENTRADO EN ADDIS ABEBA

Londres. — El corresponsal en Addis Abeba de la agencia noticias Exchange Telegraph, informa que las tropas italianas han entrado en Addis Abeba.

MAS OBREROS PARA AFRICA

Milán.—El vapor "Sanio" ha zarpado ayer del puerto de Génova para el Africa Oriental, con dos mil obreros.

También ha zarpado de dicho puerto con igual destino el vapor "Nita" que conduce mil obreros.

EL AVION DEL CONDE CIANO FUE TIROTEADO EN ADDIS ABEBA

Asmara.—El comunicado de guerra número doscientos habla de un avión de bombardeo que voló sobre Addis Abeba y fué tiroteado por la defensa antiaérea.

Se trata del avión del conde Ciano, el cual regresó a su base sin dificultad, pero con algunos impactos.

LOS FORAGIDOS SE ENTREGAN AL PILLAJE EN ADDIS ABEBA

Londres. — Un mensaje de Sir Sidney Barton anuncia que ya han estallado desórdenes en Addis Abeba. Bandas de foragidos se entregan al pillaje y se oyen tiroteos en diversos lugares.

Los residentes extranjeros se han refugiado en las Legaciones, especialmente en la de la Gran Bretaña, protegidas por una guardia de "sikhs" armados, desde el principio del conflicto, y que se halla en estado de defensa.

No ha habido ninguna víctima entre los extranjeros.

EL NEGUS CONFERENCIA CON MR. SID SIDNEY BARTON.-- EL EMPERADOR MARCHA ACOMPAÑADO DE SU FAMILIA

Londres.—Se anuncia que antes de tomar el tren para Yibuti, el negus ha conversado extensamente con Sidney Barton, especialmente a propósito de los proyectos para el porvenir.

En los círculos oficiales, los ingleses consideran que la marcha del emperador marca el fin de la resistencia organizada opuesta a la invasión italiana.

Según las informaciones oficiales, el emperador no ha abdicado todavía.

El embajador de Inglaterra en la capital etíope ha comunicado que el negus acompañado de sus familiares ha salido de la población del ferrocarril con dirección a Jibuti.

LO QUE DICE LA LEGACION DE ETIOPIA SOBRE LA HUIDA DEL NEGUS

Londres. — En la Legación de Etiopía en esta capital, la United Pres ha sido informada acerca de la huída del negus en la siguiente forma:

"Nos negamos a creer que el emperador esté viajando hacia Jibuti. Es más probable que vaya acompañado de la emperatriz y sus cinco hijos a un sitio seguro y que él personalmente vaya a algún punto, posiblemente hacia Harrar, para reorganizar las fuerzas etíopes de defensa.

Nosotros no hemos recibido ninguna información de nuestro Gobierno que justifique la creencia de que el emperador vaya hacia Jibuti. Tal proceder no es de su majestad."

EL EMPERADOR NO HA ABDICADO TODAVIA. - LOS EXTRANJEROS DE ADDIS ABEBA SE REFUGIAN EN LAS LEGACIONES.- LOS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS ABANDONARAN EL PAIS

Londres.—Se sabe de fuente autorizada que el negus no ha abdicado todavía.

Se dice que el Gobierno inglés continuará considerándole como emperador de Etiopía, al menos mientras que permanezca en territorio abisinio.

Según mensajes oficiales procedentes de Addis Abeba, han empezado los tiroteos y saqueos en la capital.

Los habitantes ingleses y demás extranjeros se han refugiado en la Legación británica que se encuentra a cuatro millas de la capital.

En la Legación se han adoptado todas las precauciones posibles ante cualquier situación de gravedad

Todavía quedan más de mil súbditos británicos en la capital, en su mayoría negros.

En la Legación inglesa hay comestibles y bebidas bastantes para tres meses. En un corral hay cinco ametralladoeas y el rdificio está custodiado por 250 soldados indios, de la conocida tribu de Sikh.

Se cree que los representantes diplomáticos de varios países están estudiando la conveniencia de abandonar el país.

Lo que dijo Indalecio Prieto en su discurso de Cuenca

UN PAIS NO PUEDE SOPORTAR LA SANGRIA CONSTANTE DEL DESORDEN PUBLICO. = QUE NO SE DIGA QUE EL DESORDEN INFECUNDO UNICAMENTE ES POSIBLE CUANDO EN LAS ALTURAS DEL PODER HAY UN GOBIERNO DEMOCRATICO. = NO PODEMOS OFRECER AL REGIMEN NUEVO UN PAIS EN RUINAS Y EN LLAMAS, : : SINO UNA ESPAÑA FLORECIENTE. : :

Transcribimos literalmente una parte del discurso que pronunció el día uno de mayo, en Cuenca, el señor Prieto y que publican los periódicos izquierdistas:

"Si mi voz se oye fuera de aquí, os diré: ¡Basta ya, basta, basta! ¿Sabeis por qué? Porque en esos desmanes que os he señalado, no veo signo alguno, de fortaleza revolucionaria (dirigiéndose a los fascistas). Si lo viera quizá, lo exaltase, no; ni un país—conste que mido bien mis palabras—puede soportar la convulsión de una revolución verdadera. Tras ella, si el fracaso surge, el Régimen contra el cual se ha combatido, que al fin y al cabo es un sistema defectuoso o no, se fortalece, si quienes están al frente del Gobierno, despojándose del hábito ancestral de la crueldad, saben reprimirlo dentro de los extrictos límites jurídicos y con un sentido de humanitaria benevolencia. Y si la revolución se corona con el éxito, un Régimen mejor, más justo, más igualitario, más humano, se implanta en seguida, analizando la lentitud de un esfuerzo evolutivo que a veces camina demasiado despacio.

La convulsión de una revolución con un resultado u otro la puede soportar un país; lo que no puede soprtar es la sangría constante del desorden público, sin una finalidad revolucionaria inmediata; lo que no soporta una nación es el desgaste de su poder público y de su propia vitalidad económica, manteniéndose en desasosiego, la zozobra y la intranquilidad.

Lo que procede es ir inteligentemente a la destrucción de los privilegios a derruir la cimentación en que esos privilegios descansan. Unos altares quemados o unas puertas de templos ennegrecidas por las llamas, no es revolución. Si una organización verdaderamente revolucionaria, no capta esas energías, dominándolas, ¡oidme bien esta afirmación!: eso es colaborar con el Fascismo.

El Fascismo, parte aquellos núcleos alocados que pueden ser sus agentes ejecutores, sin detenerse siquiera ante la vileza de la alevosía en el asesinato, por si no es nada, si no se le suman otras zonas mas vastas del país, entre las cuales pueden figurar las propias cuases medias, la pequeña burguesía, que viéndose atemorizada a diario y sin adivinar en el horizonte una solución salvadora, pudieran sumarse al Fascismo.

Ese ambiente, es el que necesita el Fascismo para florecer, oid esta voz, que cuando menos tiene el mérito de responder a una profunda convicción: aunémosnos todos conscientemente; no nos entreguemos cada cual al espasmo que nos dicte nuestro temperamento buscando en el desmán, la expansión de un espíritu revolucionario pues solo puede de ser fecundo por la trabazón de la solidaridad y bajo una dirección inteligente, acomodada a cada hora y a cada minuto a las realidades del país.

No se diga que no hay un verdadero impetú revolucionario; no se diga, desacreditando la democracia, que el desorden infecundo únicamente, es posible cuando en las alturas del Poder hay un Gobierno democrático, porque entonces de los hechos estarán diciendo que solo la democracia consiente los desmanes y que únicamente el látigo de la Dictadura resulta capáz de impedirlos.

Sed conscientes, refrenad vuestro espíritu porque de otro modo, amigos y compañeros, si el desmán y el desorden, se convirtieran en un sistema perenne, por ahí no se va al socialismo, por ahí no se vá tampoco a la consolidación de la República democrática que yo creo nos interesa; ni se vá a la consolidación de la democracia, ni se vá al socialismo, se vá a una anarquía completamente desesperada que ni siquiera está dentro del ideario libertario, se vá a un desorden económico, que puede acabar con el país.

Y termina diciendo:

"Nosotros tenemos que ofrecer al Régimen nuevo que implante la justicia social, no un país en ruinas y en llamas, sino una España floreciente".

LAS NEGOCIACIONES PARA LA PAZ SE INICIARAN CUANDO BADOGLIO LLEGUE A LA CAPITAL.-EL NEGUS HA DADO PODERES A SUS MINISTROS PARA NEGOCIAR CON ITALIA.-HAILE SELASIE VIVIRA EN FRANCIA

París.—El Gobierno francés ha sido informado oficialmente de que el negus llegará a Djibuti mañana, camino de Palestina, embarcará en dicho puerto a bordo de un barco inglés.

Los franceses esperan que las negociaciones para una paz entre Etiopía e Italia se iniciarán en Addis Abeba en el momento en que llegue el mariscal Badoglio.

Los ministros prmanecerán en París esperando los acontecimientos de Etiopía.

Los franceses aseguran que el negus ha abdicado, pero ha dado poderes a sus ministros para negociar la paz en su ausencia.

El negus ha escogido Palestina porque etsá fuera de la jurisdicción de los italianos y muy cerca de Etiopía, para en caso de que se le necesite para evacuar alguna consulta.

Haile Selassie proyecta vivir en Francia si se le obliga a permanecer en el destierro.

EL NEGUS EMBARCA HOY PARA PALESTINA EN UN BUQUE FRANCES

París.—El Gobierno francés ha sido informado oficialmente de que el negus llegará mañana a Jibuti, donde embarcará a bordo de un buque inglés, rumbo a Palestina.

Parece que la huída del negus de Addis Abeba no lleva implícita la abdicación del emperador, y que en este sentido, antes de tomar el tren, mantuvo una conversación con el embajador inglés.

Buque escuela argentino

Mañana lunes llegará a nuestro puerto en viaje de estudios con los alumnos de la Escuela Naval de la Armada Argentina, la fragata "President Sarmiento."

Este buque llegará próximamente al mediodía, atracando al muelle número uno, donde se le ha asignado sitio de atraque durante todo el tiempo que premanezca en nuestro puerto.

El señor Cónsul de la Argentina estuvo visitando en el día de ayer a las autoridades de Marina, prepaarndo todo lo relativo a la llegada del veterano buque escuela, que ya en numerosas ocasiones ha visitado nuestro puerot.

Con este motivo se preparan diversos actos en honor de los marinos argentinos.

EL PALACIO DEL NEGUS HA SIDO SAQUEADO.- GRAVES DESORDENES EN LA CAPITAL

París.—Un telegrama recibido en el Quay d'Orsay, referente a Addis Abeba, anuncia que el palacio imperial ha sido saqueado por la multitud después de la salida del negus y de la familia imperial en un tren de la línea de Djibouti.

Este telegrama que, como se ve, confirma la marcha del negus, aña de que se han registrado desórdenes y escenas de saqueo en distintos puntos de la capital.

Los súbditos franceses se han refugiado en la Legación de su país.

EL NEGUS CELEBRA CONSEJO CON SUS GENERALES. - EL EMPERADOR NO QUISO ABDICAR Y SALIO PARA DJIBUTI.-OLA DE PANICO EN ADDIS ABEBA.-LOS SOLDADOS ANDRAJOSOS ASALTAN LAS TIENDAS.-LOS ITALIANOS ENTRARAN DE UN MOMENTO A OTRO

Addis Abeba.—Según se dice, el jueves por la noche Haile Selassie se reunió en Consejo con sus generales, discutiendo sobre las posibilidades de resistencia.

Veiron que era inútil luchar, pues quedaban de adictos unos mil hombres, casi sin armas, con muy pocas municiones y hambrientos.

Decidir, por tanto, se imponía, y Haile Selassie, antes de rendirse acordó salir para Djibuti, sin abdicar.

Al confirmarse la marcha del negus se produjo en Addis Abeba una ola de pánico.

Los extranjeros se refugiaron a toda prisa en las Legaciones, y los grupos de vecinos en medio de un terrible desorden, se encerraron en sus casas o huían hacia las montañas vecinas, mientras algunos grupos de soldados, famélicos y andrajosos, desenfrenados de toda disciplina, asaltaban las tiendas y disparaban sus fusiles, no se sabe contra quién.

La entrada de las columnas italianas, que se distinguen ya desde las alturas de los montes que circundan Addis Abeba, se espera de un momento a otro, quizas esta noche, o a más tardar, mañana domingo por la mañana.

EL AVANCE DE LA COLUMNA DESDE DESSIE HACIA ADDIS ABEBA. - CONTRA EL EJERCITO DEL RAS NASIBU. - LA CONQUISTA DE LA REGION SUROESTE

Roma.—Los últimos comunicados mencionan únicamente la acción de una parte de los efectivos italianos en Africa Oriental, es decir, el avance de la columna que desde Dessie se dirige hacia Addis Abeba, el de la región de Debra Tambor, que desde Gondar ha ocupado toda la comarca del lago Tana, y, por otra parte, el avance de las tres columnas del frente Sur, que desde Sassabanell se dirigen hacia Harrar, con dirección a Fafán.

Hay otros importantes efectivos de los que no hablan los comunicados, pero cuya acción podría ser revelada de un momento a otro. Se trata primero de los tres cuerpos de ejército que terminan la limpieza de las regiones ocupadas en el Norte y proceden al desarme metódico de los centrs de resistencia abisinios, permitiendo así que el cuerpo de ejército que marcha a Addis Abeba no abrigue temores en cuanto a la retaguardia. Estos tres cuerpos de ejército hacen un trabajo que es más de ocupación que de conquista.

Por otra parte desde la derrota del Ras Desta en enero, el general Graziani mantiene grupos motorizados en la región de Neguelli, para eliminar el ejército del Ras Nasibu, y es posible que a cotinuación el ejército de Graziani, con estos elementos motorizados, entre en Addis Abeba que quedaría así unida sucesivamente al frente Norte y a las dos alas del frente Sur.

La columna de Neguelli tiene por objeto conquistar toda la región Suroeste de Abisinia, y es probable que esta operación se haga de acuerdo con las tropas del Norte, después de su entrada en Addis Abeba.

EL MINISTRO NORTEAMERICANO INFORMA. - NO EXISTE YA LA POLICIA

Wshingtón.—El ministro de los Estados Unidos en Addis Abeba informa por radio a las once de la noche, hora local, que la situación empeora por momentos. Ya no hay servicio de protección de Policía. La mayoría de las tiendas han sido saqueadas. Los tiroteos son muy intensos. También han sido asaltadas las armerías. Los extranjeros no han sido amenazados.

EL TREN IMPERIAL. - SE CREE QUE LA REVOLUCION HA ESTALADO EN ADDIS ABEBA

Jibuti.—El tren imperial ha llegado a Diredawa con la familia real. Se espera que llegue a Jibuti a primera hora de la mañana. En esta ciudad se dice que el Emperador permanece en Addis Abeba. Las noticias que circulan son de que el Negus está dispuesto a luchar hasta lo último a pesar de la gravedad de la situación.

Un mensaje recibido confirma los tiroteos saqueos y desórdenes en la capital etiope. Aquí se considera que ha estallado una revolución en Addis Abeba. Se espera que mañana salgan de Addis Abeba nuevos trenes especiales.

LOS MISIONEROS EN ESCUENTRAN A SALVO. - NUMEROSOS INDIGENAS BORRACHOS

Washingtón.—Se ha sabido que en el mensaje del ministro norteamericano en Addis Abeba se comunica que los misioneros de la Secta de los Adventistas del séptimo día y otros misioneros norteamericanos, se encuentran a salvo y no corren peligro inmediato.

Como consecuencia del asalto a los establecimientos de vinos hay un gran número de indígenas borrachos. También se ven algunos cadáveres abandonados en medio dela calle, pero no hay entre ellos ningún extranjero.

EXTRAORDINARIA SORPRESA EN INGLATERRA. = EN LA LEGACION DE ETIOPIA NO QUIEREN CREER EN LA HUIDA. = SE PIDE EL CIERRE DEL CANAL DE SUEZ.

Londres.—La noticia de que el negus ha huído con dirección a la Somalia francesa a primera hora de hoy, después de haber manifestado a los corresponsales extranjeros el viernes que estaba dispuesto a luchar "hasta el último hombre", ha causado extraordinaria sorpresa en Inglaterra.

Aun cuando se atribuye al ministro británico en Addis Abeba, sir Sydney Barton, la noticia de la huída del emperador, la Legación de Etiopía en Londres se niega terminantemente a concederle crédito. Algunos expresan la sospecha de que la huída del emperador pudiera ser una añagaza para despistar a los italianos con el fin de que el negus pueda reunirse impunemente con su ejército del Sur.

A medida que las fuerzas etíopes se disgregan ante el avance italiano, el Gobierno británico se encuentra metido nacionalmente en el centro de un vivo tiroteo político. El próximo lunes visitará al primer ministro, Baldwin, y al ministro de Relaciones Exteriores, Eden, una delegación de la Unión de la Sociedad de Naciones para pedir el cierre del canal de Suez a las fuerzas expedicionarias italianas. Pero el martes Eden tendrá que enfrentarse en la Cámara de los Comunes con una serie de cuestiones encaminadas a ejercer presión sobre el Gobierno para que se abandone la política de sanciones. Esta interpelación será el eco de los sentimientos expresados en la reunión del jueves por la noche del conservador Comité de Asuntos Exteriores del Parlamento, en el cual Churchill se manifestó partidario del levantamiento de todas las medidas decretadas contra Italia .

Los técnicos destacan la inmensa ventaja que tendrán los italianos con el acceso al ferrocarril de Addis Abeba a Djibuti, por el cual podrán aprovisionar al ejército fácilmente.

EL GOBIERNO ITALIANO NO ESTA SATISFECHO CON LA HUIDA. -LOS TEMORES DE UNA INTERVENCION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. - ITALIA INSISTIRA EN QUE EL EMPERADOR ABDIQUE.- LOS ITALIANOS RESTABLECERAN EL ORDEN EN ADDIS ABEBA

Roma.—La huída del negus de Addis Abeba no satisface al Go-

(Sigue en la plana 2)

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En Pontevedra, el gobernador ha destituído al alcalde y a los concejales de Tuy porque querían apoderarse de un Seminario.

Estamos viendo al pobre Poncio gallego tildado de fascista.

¡Y que eso sea lo de menos!

Aconsejamos la lectura del discurso de Prieto en Cuenca.

No tiene desperdicios.

Quién iba a decirnos que, al fin y a la postre, la apología del orden iba a correr a cargo de don Inda.

Como que eso del reparto es una broma muy pesada.

La guerra está lejos de terminar—dice el Negus.

El emperador de Abisinia dice cada verdad como puño.

Y que puede aplicarse a cualquier sitio.

El ministro de Agricultura ha casi superado a su colega de Instrucción redactando proyectos, órdenes y circulares.

Es capaz de asentar hasta a los burgueses.

Bien puede decirse que el ministro de Agricultura está sembrado.

"Humo de Londres" no es una película: es el color de moda para trajes de caballeros. Exclusiva de ventas, ALMACENES DOMINGUEZ.

No recordamos en qué país, según leímos, ha fallecido un ciudadano que tiene exactamente ciento cincuenta años de edad.

Lo que se reirá doña Anastasia con la noticia.

Mucho más se propone vivir ella.

Ha sido aceptada la dimisión de don Amós Salvador en el cargo de ministro de la Gobernación.

Lo que le habrá dicho Azaña en madrileño castizo y casi clásico:

"¡Amos", anda Salvador. Ya está bien.

"Carioca" es la marca de medias de mayor resultado.

Noticias deportivas:

Hoy dos grandes encuentros de fútbol en Cuenca y Granada.

Es casi seguro que actúen jugadores internacionales.

¡Que para eso están en España!

Ya pasó:

—¿Y estuvo la fiesta en paz?

—Sí; con bastante trabajo.

Mirando el éxodo:

—¿Y esos señores, por qué se quedan en Gibraltar?

—Clarísimo. Porque todavía no está hecho el túnel bajo el Estrecho.

Casimiro Ortas en el Gran Teatro Falla

A la Compañía de Comedias líricas flamencas que dió fin a su actuación en la noche del jueves ha sucedido la del saladísimo y gran actor Casimiro Ortas.

El público gaditano ha recibido con los altos honores que merece a esta destacada figura del teatro español.

Casimiro Ortas cuenta en Cádiz como en todas aquellas poblaciones que conocen de su talento y de su gracia, con muchos y muy sinceros admiradores.

Por eso el anuncio de su actuación en el Falla fué unánimemente celebrada.

La presencia de un actor que de manera tan discreta sabe hacer reír ha de ser forzosamente saludada con júbilo.

Ortas nos trae un repertorio de obras modernas celebradas y aplaudidas ya por los públicos más exigentes.

Del valor literario y teatral de "Seviviva", que es la comedia estrenada anoche, puede juzgarse con sólo conocer el nombre de sus autores. Ramos de Castro y Carreño son dos geniales comediógrafos dos formidables saineteros que dominan como nadie el arte nada fácil de hacer reír.

Y si sus obras las ponen en manos de actores de tanto mérito como Ortas es evidente que el triunfo es tan seguro como definitivo.

"Seviviva" es una fina comedia de amores que tiene su acción al pie de la Giralda a orillas del Guadalquivir y entre los rosales siempre floridos del Parque de María Luisa.

Con esta declaración afirmamos ya que la comedia de Ramos de Castro y Carreño es un montón de sal esparcido con gracia por las manos de un artista excepcional que tiene por compañeros a actrices y actores del mismo fuste.

Y con un saludo cordial al que tiene la gentileza de ofrecernos, con su gracia inimitable, la oportunidad, hoy muy estimable, de poder reír, terminamos la expresión sincera de nuestras impresiones de la notabilísima Compañía que desde ayer actúa en el Falla y de la bonita comedia con que ha inaugurado su labor en Cádiz.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21963

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO – 1936
5
MARTES
San Pío V, papa

EN EL GOBIERNO CIVIL

Para adoptar medidas de carácter preventivo contra la rabia y su propagación, se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Sanidad

Ayer tarde, a las seis, en el despacho del señor gobernador, y bajo la presidencia de esta autoridad, se reunió la Junta Provincial.

A esta reunión fueron invitados los directores de los periódicos locales, que se apresuraron a enviar su representación.

Ya en la convocatoria se hacía resaltar la importancia del acto.

El gobernador, don Mariano Zapico, requirió a la representación de la Prensa para que sin pérdida de tiempo prestase su colaboración a la idea de la Junta en lo que a profilaxis antirrábica se refiere.

Pretende la primera autoridad de la provincia, y en esta justa y acertada pretensión abundaron todos los presentes, especialmente los técnicos, que era este momento propicio, antes de que el Verano entrase, para iniciar una campaña de gran intensidad para hacer llegar al público la necesidad y hasta el deber moral y egoísta en que se encuentra de cumplir los preceptos higiénicos que en circular que hemos de publicar mañana se harán patentes, al objeto de evitar la presentación y propagación de la rabia.

Esta propaganda, según expuso el señor Zapico, puede hacerse por medio de entrefilets y artículos periodísticos y también en conferencias técnicas por medio de la radio.

El inspector provincial de Sanidad, don Gerardo Clavero del Campo, y el inspector de Higiene Pecuaria, don José Gracia Juderías, abundaron en las manifestaciones expuestas por el señor gobernador, sumándose al requerimiento hecho por esta autoridad a la Prensa local.

Los periodistas presentes, en nombre de sus respectivos diarios, ofrecieron su cooperación sin límites para la proyectada campaña de profilaxis antirrábica.

Idéntico ofrecimiento hizo el director de Radio Cádiz, don Julio García, que también asistía a la junta.

Nosotros reiteramos aquí las promesas hechas por nuestro redactor y brindamos incondicionalmente las columnas de este periódico para esa humanitaria campaña, celebrando de antemano que nuestra labor pueda ser útil a todos los ciudadanos, que por su parte deberán tener en cuenta los preceptos higiénicos que se les ha de señalar, si, como es de suponer, quieren evitar los estragos que pudiera hacer en personas y animales una dolorosa epidemia de rabia.

NOTA DEL DIA

No vamos a tratar de cuestiones internacionales, ya que aun siendo muchas y muy importantes las que suceden más allá de los límites de España, nos parecen más interesantes y más de meditar las que ocurriendo vienen dentro de nuestro recinto; no vamos a glorificar hechos ni frases fascistas: vamos sólo para aplicarle a España, y no en son de conquista de ningún territorio, sino para impedir, en la parte que podamos, se pierda el nuestro totalmente, una frase pronunciada por el señor Mussolini antes de comenzar las acciones de guerra en Abisinia y ante la actitud de determinadas naciones—algunas de éllas el "bu" de Europa—que parecían dispuestas a impedir todo aquello que a éllas no les conviniera.

En esa ocasión a que nos referimos, el presidente del Consejo italiano dijo: "Iremos a Abisinia con Ginebra, sin Ginebra o frente a Ginebra". Y fueron a Abisinia y llegaron a la capital, y todos aquellos "bus", unos sentimentales, otros vanidosos, muchos envidiosos y tal cual presuntuoso o un tanto "gallo", han presenciado el proceso de todo esto y han tenido, más o menos a regañadientes, que callarse y... aquí no ha pasado nada más que lo que tenía que suceder.

Ya hemos dicho que no vamos a tratar de cuestiones internacionales: vamos sólo a recoger esa frase—ya que por aquí tanto se recoge del Extranjero, permítasenos, por una vez siquiera, que caigamos en ese pecado—y preguntemos, parodiándola: "¿Cuándo vamos los españoles de verdad, los que anhelamos una paz muy distinta a la que hoy se usa, a decidirnos a decir: "Contra la farsa, sin la farsa y frente a la farsa, hay que ir a salvar a España"?

Sería ya más que suficiente lo de mayo del 31 y lo de octubre del 34 y lo anterior y lo posterior a esas fechas para haberos decidido a dar ya de una vez ese grito; pero ese grito acompañado de la decisión: es decir, acompañado de la resolución de ir a Abisinia por los caminos que fuera necesario escoger. Aquí donde decimos Abisinia, léase o algo similar.

Sería—repetimos—más que suficiente lo pasado antes, en y después de esas fechas para adoptar esa resolución; pero por si fuera poco o por si muchos de los que deben ver continúan ciegos, ha bastado que se hable de un republicano para la Presidencia de la República, ha sido suficiente que un socialista censure actuaciones demoledoras y que determinados grupos del Frente Popular no concurrieran a la manifestación -socialista del pasado día 1.º en Madrid, para que ayer la capital de España volviera y volvieran determinados organismos a propalar los más criminales hechos para tratar de justificar después sus criminales actuaciones.

Pero no es esto lo más lamentable; lo es y mucho más que han bastado aquellas cosas para que algunos que se llaman de derechas, que se titulan personas de orden y que se creen comprensivos, escucharan o leyeran lo que ha dicho Prieto en su célebre discurso de Cuenca, supieran que a la Presidencia de la República irá Azaña en lugar de Albornoz o que el actual presidente del Consejo dijera en reciente brindis que no sabe si ahora está o no en la oposición, para que ya se crean libres de graves males y descansen como tantas otras veces descansaron.

Y, entretanto, la ola sube y sube, y hoy es una huelga parcial y mañana una general y el otro y después las fábricas que se cierran y las pequeñas industrias que se arruinan y la paralización en las comunicaciones y bases y más bases, inaceptables muchas de ellas, y la ruina apoderándose a pasos agigantados de toda la Nación y de veinticuatro en veinticuatro horas una nota estereotipada del Ministerio de la Gobernación, reflejo de cuarenta y tantas procedentes de todos los Gobiernos civiles, dando cuenta de que en España reina tranquilidad .

Con Ginebra, sin Ginebra o contra Ginebra, hay que ir a Abisinia, dijo recientemente un hombre y lo hizo.

¿No quedan unos cuantos siquiera en nuestro País que digan, para cumplirlo, hay que salvar a España?

Llegada a nuestro Puerto del buque-escuela de la Marina de la República Argentina «Presidente Sarmiento»

Próximamente a las cuatro de la tarde del día de ayer tomó entrada en nuestro puerto, atracando al muelle número 1, el buque-escuela argentino, fragata "Presidente Sarmiento", siendo éste el primer puerto español que toca en su XXXVI viaje de instrucción, emprendido en Buenos Aires el 27 de enero del presente año y que debe finalizar el 1 del próximo julio.

Fué recibido en el muelle por el capitán de navío, director de la Escuela Naval Única de San Fernando, señor don Joaquín López Cortijo, que iba a recibir y dar la bienvenida al comandante y dotación del buque en nombre del almirante-jefe de esta Base Naval, excelentísimo señor don Sebastián A. Gómez-Pablos, y por el teniente de navío de nuestra Armada y profesor de dicha Escuela Naval, don Enrique Barbudo, designado por dicha autoridad ayudante del comandante del buque, capitán de fragata don Ernesto Basilico, durante su estancia en estas aguas.

También se encontraban en el muelle para recibir a la fragata, el cónsul de la República Argentina en Cádiz, señor don Julio Argentino Rodríguez Saá; el oficial de guardia de la Delegación Marítima, don Joaquín Bish, y canciller del Consulado, señor Picardo.

Dicho buque procede de Lisboa, de cuyo puerto salió el 2 del actual, y desde aquí se dirigirá a Las Palmas, para donde partirá el próximo sábado día 16.

Las características de este buque, construído el año 1898, son las siguientes: 2.850 toneladas de desplazamiento, 85 metros de eslora, 13,2 metros de manga y 7,5 metros de calado. Tiene propulsión mixta de vapor y vela y puede desarrollar una velocidad de 12 nudos y para la segunda posee aparejo de fragata. Lleva 6 piezas de artillería de distintos calibres y 2 tubos de lanzar torpedos de 45 centímetros.

La dotación, en su actual viaje, la componen un total de cerca de 350 hombres, a saber: 20, entre jefes y oficiales; 33 cadetes, de éllos 24 del Cuerpo General y 9 del Cuerpo de Ingenieros; 10 suboficiales y alrededor de 280 entre marineros y clases de marinería.

El itinerario fijado para el presente viaje, que, como antes se dice, es el XXXVI que efectúa, es el siguiente:

Puerto: Buenos Aires; salida: 27 enero.

Puerto: Bahía; llegada: 11 febrero; permanencia: 4; salida: 15 febrero; travesía: 14; distancia: 2.000 millas.

Puerto: Puerto Rico; llegada: 6 marzo; permanencia: 5; salida: 11 marzo; travesía: 20; distancia: 2.950 millas.

Puerto: Azores; llegada: 29 marzo; permanencia: 4; salida: 2 abril; travesía: 18; distancia: 2.600 millas.

Puerto: Burdeos; llegada: 11 abril; permanencia: 12; salida: 23 abril; travesía: 9; distancia: 1.230 millas.

Puerto: Lisboa; llegada: 28 abril; permanencia: 4; salida: 2 mayo; travesía: 5; distancia: 700 millas.

Puerto: Cádiz; llegada: 4 mayo; permanencia: 12; salida: 16 mayo; travesía: 2; distancia: 250 millas.

Puerto: Las Palmas; llegada: 20 mayo; permanencia: 4; salida: 24 mayo; travesía: 4; distancia: 685 millas.

Puerto: Río Janeiro; llegada: 18 junio; permanencia: 5; salida: 23 junio; travesía: 25; distancia: 3.523 millas.

Puerto: Buenos Aires; llegada: 1 julio; travesía: 8; distancia: 1.150 millas.

La Plana mayor del buque la componen los siguientes:

Capitán de fragata don Ernesto Basilico, comandante.
Teniente de navío don Carlos A. Burgos, segundo comandante.
Teniente de navío don Luis Harriague, jefe de estudios.
Teniente de fragata don Julio C. Mallea, oficial de derrota.
Teniente de fragata don Roberto P. Vacarezza, profesor.
Teniente de fragata don Héctor González Warcalde, profesor.
Teniente de fragata don Carlos Suárez Dóriga, profesor.
Teniente de fragata don Guillermo Carro Cattaneo, profesor.
Teniente de fragata don José Amejeiras Barrere, profesor.
Alférez de navío don Ernesto E. Cascarini, ayudante profesor.
Alférez de navío don Juan B. Dato Montero, ayudante profesor y secretario del comandante.
Teniente Infantería Marina, don Alberto Ballester Vallejo, profesor.
Ingeniero maquinista 1.ª, don Jacobo Christello, profesor.
Ingeniero maquinista 2.ª, don Silvestre Valdez.
Ingeniero maquinista 2.ª, don Juan A. González.
Ingeniero maquinista 2.ª, don Enrique A. Carranza, profesor.
Cirujano de 1.ª, don Alberto Solari, profesor.
Contador de 1.ª, don Antonio Pérez Villamil, jefe de contabilidad.
Contador de 3.ª, don José S. Cárdenas.
Capellán, don Ricardo Luis Dillon, profesor.

En el día de hoy, a las once horas, se propone el comandante visitar a las autoridades locales y trasladarse a San Fernando a cumplimentar al almirante-jefe de la Base Naval de Cádiz. Dichas visitas seguramente las efectuará acompañado del cónsul, señor Rodríguez Saá, y del teniente de navío señor Barbudo.

Durante su estancia en nuestro puerto efectuarán diversas visitas a establecimientos militares e industriales los profesores y cadetes que efectúan el viaje de prácticas. Visitarán, entre otros de esta Base Naval, la Escuela Naval, Panteón de Marinos Ilustres, Observatorio, Polígono de Tiro "González Hontoria" y además los talleres que en San Carlos posee la S. E. de C. N.

El próximo jueves, el excelentísimo señor don Sebastián A. Gómez-Pablos ofrecerán en San Fernando un almuerzo íntimo al que asistirán el comandante y algunos jefes y oficiales de la fragata, así como el cónsul argentino y las primeras autoridades provinciales y las locales de la inmediata ciudad.

El día en que se efectúe la visita a la Escuela Naval, se celebrará un almuerzo en que fraternizarán comandante, jefes, oficiales y cadetes de la nación argentina con director, jefes, profesores y alumnos de dicha Escuela, donde es seguro también se celebre alguna fiesta de tarde en honor de nuestros ilustres visitantes, a los que con estas pequeñas atenciones se corresponde a las innumerables que en la capital del Plata se guardan a nuestros marinos en las visitas que realiza el buque-escuela "Juan Sebastián Elcano" a puertos argentinos y en los que puede decirse que tanto las entidades oficiales como las particulares rivalizan en atenciones y hacen sumamente grata la estancia de nuestros buques en aquellas aguas.

Se organizará también alguna excursión a Jerez para que puedan visitar sus insuperables bodegas, La Cartuja, etc., y si siguen costumbres de veces anteriores, efectuarán algunas de más amplitud para conocer algunas poblaciones como Sevilla, Granada, etc., etc.

Nuestro saludo a los marinos y nuestro deseo de que su estancia en Cádiz les sea muy grata.

Noticias políticas

EL PAGO DE CASA HABITACION A LOS MAESTROS

Madrid.—En una nota facilitada en el Ministreio de Instrucción pública se dice, que son fuchos los municipios que dejan de cumplir su obligación al pago de la casa habitación de los maestros.

El Gobierno que está realizando un extraordinario esfuerzo en la creación de las escuelas, se vé obligado a satisfacer atenciones que algunos ayuntamientos no pueden realizar por falta de recursos.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado, recibió esta fañana las siguientes visitas:

Embajadores de Francia y Méjico, ministrosc españoles en Panamá y Colombia, cónsules en Génova, Tánger y Billarreal de Santo Antonio y otros.

PERIODISTAS DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid.—Han sid onombrados caballeros de la Orden de la República los redactores de "El Liberal" y "Heraldo de Madrid" señores Zabalza y Ruiz de la Serna, respectivamente.

EL DOCTOR ALBIÑANA EMBARCA PARA PALESTINA

Madrid.—El diputado señor Albiñana ha efbarcado esta mañana con dirección a Génova con rumbo a Palestina, formando parte de la excursión que va a visitar tierra Santa.

La excursión durará treinta días y en los cuales visitarán Egipto, Siria, Turquía, Isla de Chipre de Rodanos y Nápoles.

UN TELEGRAMA DEL DIPUTADO SEÑOR ESCOLANO

Madrid.—El diputado señor Escolano ha dirigido el telegrama siguiente:

"Ministro de la Gobernación. — Madrid.—Aunque rogué gobernador prohibiera manifestación, pues agitada Vega, huelga huertanos eran probables graves desórdenes, no accedió y han sido incendiados Iglesia San Miguel y mi chalet Montesinos de gran valor, cuyo peligro había anunciado.

Espero no queden impunes delitos. La Saluda. Escolano. Diputado Cortes".

El "Heraldo" comenta los sucesos de ayer en Madrid

Madrid.—Bajo estos títulos: "El tema de los caramelos. Los episodios de hoy", dice esta noche el "Heraldo" lo siguiente:

"¡Basta de insensateces. Esto, si no es la contrarrevolución hecha por los mismos revolucionarios, lo parece. Aclarémoslo: por los que no tienen sobre sí ninguna responsabilidad, ningún orden, ningún método. Por aquellos para quienes perturbar el orden caóticamente creen que conduce a algo práctico. ¡Basta de insensatees!

Lo primero que tienen que tener las masas es un sentido de la disciplina. Ellas son las que libremente escogen partidos y eligen hombres. Pero si no se quiere caer en el caos, perjudicial para todos, la obligación ineludible de esas masas es respetar y ser aconsejados y obedecer a los elementos responsables de sus organizaciones.

Esto no puede ser. Entristece que, existiendo un Frente Popular, con representación autorizada de todos los partidos democráticos y obreros y con un Parlamento en funciones, puedan deslucir la obra de estos partidos quienes movidos sin disputa por resortes nobles, realizan una obra totalmente contrarevolucionaria.

Esta versión de los caramelos envenenados recordará a todos aquel cuento de las fuentes envenenadas, episodio madrileño revolucionario del pasado siglo. Con ello va va dicho el estilo. Muy siglo XIX totalmente fuera de la contemporaneidad.

Hacemos constar que este es el periódico de la noche que ha podido aludir en los términos trascritos a los gravísimos sucesos de hoy.

HUELGA DE JERSONAL DE CARGA DE M. Z. A.

Madrid.—Inopinadamente se ha declarado en huelga el personal de carga de la Compañía de M. Z. A. Con este motivo ha sido suspendida la salida de los trénes rápidos expreso y de mercancías.

No salen más que los correos.

LOS DETENIDOS POR LOS INCIDENTES DEL DOS DE MAYO

Madrid—Esta mañana han ingresado en la cárcel Modelo siete detenidos por los incidentes de la mañaan del dos de mayo en la plaza de Neptuno.

Uno de los detenidos, el teniente de Ingenieros don Féliz Canas, ha declarado que él fué en efecto quien hizod os disparos, pero para ahuyentar a unos grupos que trataban de agredir a un amigo suyo, acusado de fascista.

LA ENTREGA DE LA MEDALLA DE MADRID AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—En las primeras horas de la arde, se efectuó en la Presidencia del Consejo la entrega de la Medalla de Madrid concedia por el ayuntamiento al Jefe el Gobierno.

Asistieron el alcalde de Madrid y los concejales republicanos y socialistas.

Efectuó la entrega don Pedro Rico, sin que se pronunciara ningún discurso.

Aprovecharon la ocasión los concejales madrileños para hablar al señor Azaña de distintos problemas municipales que afectan a la capital.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION. - UNA EXPOSICION JAPONESA

Madrid.—Esta mañana visitó al señor Domingo, el encargado de negocios del Japón para invitarle a la inauguración de una exposición de estampas japonesas que se celebrará el próximo miércoles en el Museo de Arte Moderno.

También estuvieron en el Ministerio los señores Cabrera y Torroja quienes en nombre de la Junta Nacional de Tecnología y Bibliografía científicas, le hablaron de la necesidad de intensificar la formación del diccionario tecnológico.

Por último se insertan las disposiciones publicadas en la "Gaceta" sobre construcción de escuelas.

SE PRORROGA EL PLAZO DE MATRICULAS

Madrid.—Se ha prorrogado el plazo de matrículas libre en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza hasta el día seis inclusive del presente mes de mayo.

LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—A las diez y cuarto de la noche facilitaron en la Presidencia la siguiente grma presidencial:

Hacienda.—Un decreto admitiendo la dimisión de don José Serrano Ramos del cargo de Delegado del Estado en la Campsa y nombrando para sustituirle a don José Ramos Campo.

Obras públicas. —Autorizando al ministro del departamento para presentar a las Cortes un proyecto del ye, aprobando el plan general de obras del gabinete de accesos y extrarradio de Madrid según la ley de 27 de marzo y de uno de agosto de 1935.

LA NOTA PUBLICADA POR EL ALCALDE DE CHAMARTIN

Madrid.—El alcalde de Chamartín publicó una nota que repartió por el pueblo y que dice así:

"Teniendo conocimiento esta alcaldía de que por elementos ajenos al régimen implantado por el pueblo, se trata de sembrar la alarma entre las clases populares, creo mi deber advertir a todos, que procuren en todo momento tener la serenidad debida, no dejándose arrastrar por rumores absurdos, evitando choque con la fuerza pública, y haciendo constar para ello que en la Casa de Socorro de esta Villa no se ha presentado ni ayer ni hoy ningún caso de intoxicación, y que la alcaldía, como representantes del Frente Popular, velará en todo momento por los intereses del pueblo que el han sido confiados".

TODOS ESTAN DE ACUERDO EN QUE EL JEFE DEL ESTADO DEBE VIVIR EN EL PALACIO DE ORIENTE Y CON TODO ESPLENDOR

Madrid.—Ante la inminente elevación al cargo del nuevo presidente de la República y debido al deseo de rodear el cargo de gran boato, cuando va a desempeñarlo el señor Azaña, un periódico ha preguntado a los señores Besteiro, Prieto, Largo Caballero, de Francisco, Gil Robles Domingo, Guerra del Río Trabal, Bolívar y López de Goicoechea acerca de como debe vivir el futuro jefe del Estado y todos han coincidido en que debe instalarse en el Palacio Nacional con toda clase de esplendor.

Solo el señor Largo Caballero ha desafinado en este concierto, diciendo que eso es peccatta minutta y que el presidente de la República debe vivir donde quiera.

En San Felipe Neri

PRIMERA COMUNION DE ALUMNOS DE "LA ESCOLAR, S. A."

El pasado domingo, a las ocho y media de la mañana, en la iglescia de San Felipe Neri, se celebró el acto de recibir por vez primera el Pan de los Angeles treinta y tres alumnos del Colegio pertenecientes a la Sociedad anónima "La Escolar".

El altar mayor de dicha iglesia se encontraba profusamente iluminado y exornado con delicado gusto, oficiado la Misa el capellán don Salvador López de Luzuriaga; durante la ceremonia un coro del Colegio cantó motetes alusivos al acto.

Los niños que se acercaron el domingo al Sagrado Banquete fueron: José y Manuel Aldayturriaga Castilla, Antonio Amigueti Villar, Félix Castro Valerio, José María Bensusan Uthoff, José María Bustamante Llorente, Manuel Castro Valero, José Luis Fabeiro Escudero, Francisco García Matres, Enrique García Ortega, Luis García Santa Eugenia, Luis García Velarde, Antonio González Cebada, Mauel González Pérez, Manuel Ygueravide Pérez, Julio del Junco Domenech, Juan José Lahera Martínez, José María de la Lastra Sánchez, Bernardo Lizaur Navarro, Manuel Mariscal Mesa, Domingo Moreau García, Antonio Muñoz Segundo, Luis Ortega Moreno, Ramón Otaolaurruchi Valles, Juan Pereira Doval, Antonio Prieto Arenas, Manuel Riojas García, Julio Rodríguez Macías, Carlos Ruiz Ares, José Luis de la Rosa Esplá, José Such Ortega, Manuel Wagener Acosta y Luis Sánchez-Gijón Martínez.

El artista señor Reymundo, tiró varias placas de los nuevos comulgantes como recuerdo de este día tan solemne.

Reciban los nuevos comulgantes y sus estimadas familias nuestra más sincera enhorabuena.

Del conflicto de la Marina Mercante

A última hora de la madrugada, y cuando nos es difícil su comprobación oficial, llega a nosotros la noticia de haber quedado resuelto o estar casi en vías de resolverse el conflicto que existía en la Marina mercante.

Por las noticias incompletas que recibimos, y que, como ya decimos, no hemos podido comprobar oficialmente, creemos que la "Gaceta" publicará tal vez mañana la fórmula convenida y que es posible que hoy mismo se reanuden los servicios, restableciéndose la normalidad.

Mucho celebraríamos la confirmación de todo ello.

LESIONADO POR SUS COMPAÑEROS

Madrid.—Gregorio Paniagua Ortega, de 52 años, fué curado en la Casa de Socorro de diversas lesiones que le produjeron sus compañeros de trabajo en la fábrica de linoleun cuando discutían sobre los sucesos de hoy y sobre la conveniencia de acudir o no mañana al trabajo.

EL PARTIDO COMUNISTA DIRIGE UNA NOTA A LOS TRABAJADORES

Madrid.—El partido comunista ha dirigido otra nota a los trabajadores de Madrid, en la que se dice que no hagan caso de los rumores circualdos sobre supuestos nevenamientos de niños, que no tienen más propósito que el de excitar la justa indignación de los trabajadores y empujarles a la realización de hechos que provoquen choques con la fuerza pública.

Con toda disciplina, dice, con toda serenidad y vigilancia, todos los trabajadores, y en primer lugar los comunistas, no solo no pueden participar en acciones de esta naturaleza, llue en nada benefician a nuestros intereses, sino que están obligados a cortar inmediatamente esta situación y evitar que se produzca un solo hecho, que en estos momentos solo perjuicios puede originar al pueblo.

Termina la nota recomendando serenidad y que todos estén siempre atentos y vigilantes.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN PALACIO. - REGRESO A LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las siete y cuarenta y cinco marchó el señor Azaña a Palacio, llevando un pequeño sobre con la firma que iba a someter al Presidente de la República.

Manifestó que al regresar facilitaría el índice de la firma presidencial.

A las nueve y cuarto llegaron a la presidencia los ministros dea Es Estado y Hacienda, quienes antes de salir manifestaron que fañana antes del Consejo de ministros, despachraían con el señor Azaña algunos asuntos de sus respectivos departamentos.

A las diez y diez regresó el señor Azaña a la presidencia manifestando: Tanta espera para tan poco cosa. Añadió que solo tfraía un recreto referente a los accesos y eztrarradio de Madrid.

Seguidamente pasó a su despacho.

Este número ha sido visado por la censura

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS SIGUE EL EXAMEN DE LAS ACTAS

Madrid.—Como estaba anunciado esta mañana se reunió nuevamente el pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia del señor Gasset.

La reunión terminó a las doce y media.

A la salida, el secretario del organismo, señor Serrano Pacheco, fanifestó a los informadores que el pleno había aprobado las elecciones de compromisarios de diversas provincias.

Han sido proclamados los compromisarios de las distintas circunscripciones salvo los de Asturias, Ciudad Real, Castellón, Navarra y Sevilla capital, por haberse formulado en las actas algunas protestas.

Todavía no se han recigido en el Tribunal las actas de diversas provincias, y ello motiva que en ellas no hayan sido proclamados los compromisarios elegidos.

Pasado mañana se reunirá nuevamente el pleno para examinar el resto de la sactas y proclamar a los demás compromisarios elegidos.

También manifestó el señor Serrano Pacheco que había sido nombrado oficial mayor de la escala administrativa del Tribunal de Garantías doña Carmen López Bolilla.

UN PERIODO DE ACTIVI POLICA. - HOY HAY DO SREUNIONES DE EXTRAORDINARIO ONTERES. -LA DIVISION SOCIALISTA

Madrid.— A partir de mañana quedará virtualfente abierto el período de actividad política intensa, que ha de culminar en la Asamblea del próximo domingo y la crisis que como consecuencia de la elección de Presidente de la Repúblivca se tendrá que producir.

Mañana hay dos reunones de gran interés: la del Consejo de Ministros y la de la minoría socialista, que es el último de los grupos del Frente Popular que tiene que dar su conformidad a la candidatura del señor Azaña.

Sobre este acuerdo no hay ya ninguna duda. Los socialistas están divididos en dos grupos.

Uno, que no solo está conforme con esa candidatura, sino que ha sido en realidad el promotor de la iniciativa. Otro que la combatió desde el principio, pero que después aparece resignado.

La conciencia entre esas dos posiciones parece ya segura desde el momento en que los extrimistas ceden. Mañana, pues, se cubrirá el último trámite y la propuesta de elevar al actual Jefe del Gobierno a la presidnecia de la República será ya firme

EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA. - SOBRE LA CREACION DE LA GUARDIA PRESIDENCIAL

Madrid.—A las cinco y media, llegó al Jefe del Gobierno a la presidencia y un periodista le preguntó:

—¿Ha ido usted a despachar con el Presidente de la República?

—No. Quizá vaya más tarde.

¿Entre los decretos que le pondrá usted a la firfa figurará el de creación de la guardia presidencial?

—No se trata de un decreto, sino de un proyecto de ley.

A este asunto se le ha dado una importancia que no tiene, porque de lo que se trata es simplemente de destinar un par de compañías del ejército a la residencia oficial del Presidente de la República.

El señor Azaña llegó acompañado del subsecretario de Sanidad señor Bolivar.

TLREDEDOR DE LA ELECCION DEL SR. AZAÑA. - EL CANDIDATO PARA LA JEFATUR DEL GOBIERNO. SE IRA A UNA CRISIS DE FORMULA. - RUIZ FUNES PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid. — Se ha dicho que el Consejo de Ministros del sábado no abordó la cuestión por estar pendiente ese acuerdo de los socialistas, que han de completar las conformidades con la candidatura en curso.

La reunión ministerial de mañana coincide con ese otro hecho.

Si la cuestión se plantea el jueves, habrá otro Consejo exclusivamente dedicado al problema que se plantea.

Lo que parece seguro es que haya un margen, aunque sea de pocos días, entre la salida del señor Azaña de su puesto de Jefe de Gobierno y su elección para la presidente de la República.

El nervio de la cuestión está en la persona que le sustituya. Desde hace días se habla de este relevo, pero aún no se ha concretado nanada. Ni los ministros ni las personas más cercanas al Gobierno saben lo que se haya de hacer.

La propuesta surgirá en uno de los Consejo a que nos referimos. Es de suponer que el señor Azaña lleve un criterio formado acerca de la cuestión y que ese pensamiento el que prevalezca y se convierta en decisión firme del Gobierno.

Parece que se irá a una crisis de fórmula, encargándose el señor Barcia de la Presidencia. Ello no prejuzga nada. El señor Azaña podrá después, al resolver su primera crisis constitucional, elegir a la persona que crea más capacitada para sustituirle definitivamente.

En ese sentido sigue cotizándose en alza el nombre del actual Ministro de Agricultura, que, según personas de su intimidad, ha recibido ya indicaciones para ser, a partir de la semana próxima, el jefe del segundo Gobierno del Frente Popular.

También se dice que es probable quiera el señor Ruiz Funes seguir al frente de la cartera de Agricultura. Acaso por el deseo de llevar personalmente la defensa de sus proyectos—los primeros que se van a discutir en las Cortes—y quizá también por considerar que su paso por la jefatura del Gobierno no va a ser muy largo y que su misión más eficaz está en el Departamento que ahora rige.

En Madrid ocurren graves sucesos debido a un absurdo rumor circulado sobre el reparto a unos niños de caramelos envenenados

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE LA CRIMINAL ESPECIE ES COMPLETAMENTE FALSA Y QUE ESTA DISPUESTO A TERMINAR CON ESTA CLASE DE PATRAÑAS. = UNA VISITA AL ASILO DE LA PALOMA Y A LA CASA DE SOCORRO DEMOSTRARON A LAS MISMAS DENUNCIANTES LA FALSEDAD DE SUS AFIRMACIONES.

EN CUATRO CAMINOS SE FORMAN GRUPOS DE EXALTADOS :: EL CUENTO DE LOS CARAMELOS INTOXICADOS: UN DIPUTADO SOCIALISTA TRATA DE APACIGUAR A LA GENTE :: APEDREAS LA CASA DE SOCORRO :: FUEGO A LA IGLESIA DE LOS ANGELES :: ALGUNOS HERIDOS :: LA SUPUESTA ENVENENADORA

Madrid.—Sobre las nueve de la noche de ayer domingo comenzaron a formarse grupos de exaltados en la glorieta de Cuatro Caminos ente la Casa de Socorro, debidos al rumor que circulaba de encontrarse en dicho benéfico estabelcimiento cinco niños que resultaron muertos a consecuencia de unos caarmelos intoxicados que les había dado una señora en los alrededores de la Iglesia de los Angeles.

El dirigente socialista Wenceslao Carrillo se dirigió a los grupos que sucesivamente fueron aumentando tratando de pacificarles.. Les dijo que esos rumores eran totalmente absurdos, e invitó a un grupo de manifestantes que recorrieran la Casa de Socorro, incluso los sótanos. Mientras esto ocurría, un grupo apedreó la fachada, rompiendo varios cristales.

Comprobado que no existían cadáveres de niños, ni siquiera heridos ni intoxicados, los grupos con tnuaorn comentando estos incidentes, y sin poder precisar desde donde partieran, sonaron tres detonaciones. Un guardia de policía urbana aseguró que habían sido hechos desde el interior de la iglesia de los Angeles, y allí se encaminaron las turbas, iniciando el incendio de las puertas, que rápidamente prendieron por ser de madera.

Inmediatamente se presentaron los bomberos, pero no pudieron actuar en los primeros momentos, ante la actitud hostil del público. Avisada la Comisaría y el parque de la Guardia civil llegaron momentos después gran número de fuerzas que tuvieron que cargar sobre los incendiarios para despejar los alrdedores de la Iglesia, y permitir que los bomberos extinguieran el fuego.

Con el auxilio de unas mangas los bomberos lograron apagar totalmente el incendio en pocos minutos, evitando que las llamas pasaran al interior. Unicamente quedaron quemadas las maderas de las puertas de entrada.

A consecuencia de caídas resultaron cuatro heridos, ninguno de bala. Entre ellos figuraba un militar retirado al que le fué ocupapada una pistola.

También fué asistida de diversas contusiones la mujer causante involuntaria de los sucesos, que efectivamente entregó caramlos a unos niños de la barriada, pero que no produjeron intoxicación alguna. Esta mujer, de 56 años, está recluída en el asilo de la Paloma.

HACE ALGUNOS DIAS QUE FUE LANZADA LA CRIMINAL ESPECIE :: UNA SEÑORA ES GOLPEADA BRUTALMENTE EN UN TRANVIA :: UN CAPITAN DE SEGURIDAD AMENAZA A UN CAPATAZ DE BOMBEROS

Madrid.—Hacee unos días alguien puso en circulación el rumor fantástico y mal intencionado de que una señora de filiación derechista s ededicaba a repartir caramelos entre los hijos de los obreros, y que éstos caramlos se hallabam envenenados.

Aí la scoass, ayer tarde marchaba en un tranvía de la Dehesa de la Villa, una señora llamada Ortensia artínez, de 56 años, y que vestía el hábito de San Francisco.

Alguien le acusó de haber arrojado caramelos a un grupo de chicos que se cruzó con el tranvía.

Inmediatamente se formó un grupo de individuos que ascendiendo al tranvía obligaron a apearse del mismo a doña Ortensia, golpeándola brutalmente. En defensa de la señora acudió un caballero que también fué agredido. Fuerzas de Seguridad se personaron en aquel punto, logrando librar a doña Ortensia de sus agresores.

Dicha señora había sufrido numerosas lesiones y en estado gravísimo ingresó en el hospital.

Las turbas trataron de agredir luego a otra señora llamada María Antonia Díaz, de 52 años, acusándola de complicidad en el reparto de los caramelos envenenados.

Después los revoltosos se dirigieron a la iglesia de los Angeles, y pretendieron incendiarla, llegando a detruir las llamas las puertas. Acudieron los bomberos, pero las turbas no le dejaron actuar.

Cuando un bombero capataz del servicio se disponía a reclamar por teléfono el auxilio de más servicio un capitán de Seguridad creyó que los bomberos se negaban a extinguir el siniestro, y amenazó al capataz con una pistola.

Por fin, se aclaró la verdad de lo ocurrido. Acudió más servicio y también fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil y por fin pudo extinguirse el fuego que no ha hecho más que causar algunos desperfctos en las puertas del edificio.

AYER MAÑANA SE REPRODUCEN LOS DESORDENES EN CUATRO CAMINOS : DIVERSAS DETENCIONES

Madrid.—Esta mañana en Cuatro Caminos se han formado grandes grupos a los gritos de "hay que matarlas" y "a incendiar las iglesias" y la fuerza pública ha tenido que actuar, dando varias cargas.

Se han practicado diversas detenciones, y en la Dirección de Seguridad ingresaron tres mujeres y un muchacho de los que más se destacaron en hacer circular el rumor del reparto de los caramelos envenenados.

NUEVAS AGRESIONES A SEÑORAS :: ¡YA TODO ESTA ENVENENADO! :: LAS TURBAS MALTRATAN A DOS SACERDOTES INCENDIO DE LA CAPILLA DE AVE MARIA : : TAMBIEN ES INCENDIADO EL INSTITUTO SALESIANO : NO SE PERMITE ACTUAR A LOS BOMBEROS

Madrid.—A medida que avanza la mañana iban adquiriendo mayor gravedad los sucesos de la barriada de Cuatro Caminos.

A pesar de que la fuerza pública trata constantemente de restablecer el orden, no ha podido evitarse el que algunas señoras hayan sido agredidas acusándolas no solo del reparto de caramelos envenenados, sino de churros, bocadillos y tabaco también con materias tóxicas.

La iglesia de los Angeles se abrió al culto esta mañana, pues en el cendio de ayer no había sufrido dañ,o por fortuna más que las puertas y el edificio anejo del colegio parroquial.

Cuando en el interior del templo se hallaban esta mañana algunos sacerdotes, ya con el traje seglar y las señoras fueron abandonando el templo por una de las pupertas laterales. A pesar de que las fuerzas de Seguridad habían acudido a la Iglesia, no pudieron evitar que las turbas agredieran a los sacerdotes y a las señoras, a medida que iban saliendo.

Dos sacerdotes fueron golpeados por un grupo que les siguió hasta la calle de Santa Engracia, donde lograron refugiarse en un portal.

Las turbas pretendieron asaltar la casa. Una camioneta con fuerzas de Asalto disipó a los revoltosos y codujo a los dos sacerdotes a la Dirección de Seguridad, sin duda para ponerles a salvo de las turbas.

Poco después de las doce de la mañana las turbas han incendiado la capilla, el colegio del Ave María, sita en la calle de Berruguete 22 y 24 y el Instituto Salesiano, enclavado en la de Franco Rodríguez.

Los incendios revisten importancia, y mucho más porque las turbas cierran el paso a los bomberos, impidiéndoles llegar hasta los domicilios siniestrados.

ARDE LA IGLESIA DE LOS ANGELES :: LOS BOMBEROS NO PUEDEN LLEGAR AL EDIFICIO INCENDIADO

Madrid.—Después de la una de la tarde, ha sido incendiada por las turbas la Iglesia de los Angeles.

La noticia ha sido transmitida a la Dirección de Incendios de donde salieron abundante personal y material, pero como en el caso de los incendios del Instituto de los Salesianos y del Colegio del Ave María, los bomberos por impedírselo las turbas, no pueden actuar ni siquiera llegar al edificio incendiado.

LOS SUCESOS EN LA BARRIADA DE TETUAN :: NUEVOS INCENDIOS DE IGLESIAS : : UNA DAMA FRANCESA ES AGREDIDA Y ENTRA EN ESTADO AGONICO EN LA CASA DE SOCORRO :: FUEGO EN LAS ESCUELAS CATOLICAS :: OTROS DESMANES :: DISPARA LA FUERZA PUBLICA :: RELIGIOSAS AGREDIDAS

Madrid.—En la barriada de Tetuán ha sido incendiada la iglesia situada en la calle de Garibaldi y asi mismo la casa del ex teniente de alcalde afiliado a Acción Popular don Miguel Max.

En el barrio de Almenara ha sido incendiada la Iglesia y agredido el sacerdote encargado de ella.

En el barrio de la Ventosilla un grupo agredió a una señora francesa llamada Fernanda Brunet de 48 años, a quien alguien acusó de repartir caramelos y por la misma causa fué agredido el joven de 23 años Marcelino Alonso Cano.

Doña Fernanda Brunet entró en estado agónico en la casa de Socorro.

El señor Cano tiene heridas de pronóstico reservado.

En la calle de Bravo Murillo están ardiendo las Escuelas Católicas de Nuestra Señora del Pilar, y en la calle de Villamil ha sido incendiada la iglesia de los Angeles junto al Asilo de la Paloma que había sido reconstruída, pues también en el año 31 fué incendiada por las turbas.

Otra iglesia cuyas puertas están ardiendo es la situada en la calle de Francisco Giner de los Ríos número seis.

Otro grupo numerosísimo ha intentado quemar el convento de los Paules, en la calle de García Paredes.

De entre el grupo salió un disparo y entonces la fuerza pública disparó también resultando herido muy grave de un tiro en la espalda Bruno Ponce.

Algunos obligaron a dejar el trabajo a los del ramo de construcción por pertenecer a él el herido.

Durante toda la mañana de hoy en la barriada de Cuatro Caminos han sido numerosísimas las agresiones personales de la que han reultado unos treinta heridos afortunadamente leves.

En la Casa de Socorro ingresó en estado gravísimo un sujeto llamado Juan Palacios López que cuando se dedicaba a incendiar el Colegio del Pilar se cayó desde una ventana y también se encuentra gravísimo otro llamado Félix Alonso Enrique.

Se sabe que dos religiosas llamadas Juana Pitaon y Cándida Gutiérrez del Convento de la Merced fueron agredidas al tomar un tranvía.

Las monjas acudieron a refugiarse a una droguería cuyo dueño cerró las puertas, siendo las religiosas golpeadas bárbaramente y resultando con lesiones de consideración.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LOS LAMENTABLES SUCESOS :: EL RUMOR DE LOS ENVENENAMIENTOS ES COMPLETAMENTE FALSO :: ESTA DISPUESTO A ADOPTAR ENERGICAS MEDIDAS PARA ACABAR CON ESAS CRIMINALES PATRAÑAS :: NO HAY TALES NIÑOS INTOXICADOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y refiriéndose al absurdo rumor de intoxicación producida e nniños a los que con manifiesta mala intención se asegura se les han distribuído caramelos envenenados, dijo:

—Ese rumor es completamente falso como otros muchos que solo tienen como finalidad exacerbar los ánimos criminalmente con objeto de que las multitudes provoquen disturbios.

Yo, añadió el señor Casares Quiroga, estoy dispuesto a tomar enérgicas medidas para terminar con esas especies y tanto a los que los lancn como a los qu los propagun los meteré en la cárcel, evitando de esa manera esa locura colectiva.

Como tuve noticias de que se formaban numerosos grupos en los Cuatro Caminos y con ánimos apasionados comentaban el absurdo rumor envié un tanque de ague para disolver a esos grupos y he dado órdenes a los bomberos para que actúen evitando la formación de grupos.

La gente debe precaverse contra todo g-nero de falsas noticias que circulan, y a una comisión de mujeres que me ha visitado para protestar del supuesto reparto de caramelos envenenado las he manifestado que se hagan responsables de las denuncias concretas y que se me cite algún cao.

Una de la visitantas dijo que en el Asilo de la Paloma existía un niño enfermo a causa de haber comido caramelo envenenado.

Inmediatament ordené una visita a aquel establecmieto docente y en efeco no hay en la enfermería más que un niño con una herida en un dedo y en cuanto a otros niños que se dice han sido asistido en Casas de Socorro, el concejal delegado señor Redondo ha visitado todos estos establecimientos comprobando que en absoluto se ha prestado una sola asistnecia en todos estos días por intoxicación.

Apuntes de Sociedad

En la mañana del domingo y nte el altar mayor del Oratorio de San Felipe Neri, recibió la primera comunión el monísimo niño Enriquito García Blega, hijo de nuestro querido amigo y convecino don Ramón García Blanco, subdelegado de la Unión y el Fénix Español.

Doce modelos de calzoncillos diferentes; cómodos, prácticos y económicos. Surtido de los Almacenes Domínguez.

En la parroquia de San Lorenzo se verificó él domingo la boda de la encantadora señorita María del Carmen García Rodríguez con nuestro estimado convecino don Francisco Coronil Moreno.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Joaquín E. Puelles, siendo testificado el acto por don Abelardo Sánchez y don Julián Pérez.

En la parroquia de San Lorenzo recibió las aguas del bautismo el recién nacido hijo de los señores de López Riol (don José).

Al nuevo cristiano se le impuso los nombres de Antonio de Padua de la Santísima Trinidad, Lorenzo del Pilar. Fué apadrinado por don Antonio y doña María Ocaña Torres.

Los tejidos más nuevos, los encontrará en LA INNOVACION.

En la parroquia del Rosario, en la tared del domingo, se celebró el acto de administrar el sacramento del bautismo a la recién nacida hija de los señores de Beltrán Bueno(don Rafael), ella Juana Conejero Erbez.

La capilla bautismal lucía artística iluminación, y administró el Sacramento el señor cura párroco don Francisco de A. Bonassi, que le impuso el nombre de María Juana, siendo padrinos el abuelo paterno don Francisco Beltrán y la abuela materna doña Juana Erbez.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con esplendidez en el domicilio de los padres.

A los señores de Beltrán Bueno (don Rafael), nuestra enhorabuena.

Marchó a Espeluy, donde pasará una temporada, la simpática señorita Maruja Ramos.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, y con gran concurrencia de fieles, se celebró en la mañana de ayer solemne Misa de requiem en sufragio del alma del que fué muy astimado amigo nuestro don Luis Delgado de Mendoza y Pastor, por cumplirse el primer aniversario de su sentido fallecimiento.

En esta fecha reiteramos a la viuda, hija, hermanos y demás familia la expresión de nuestro pesar.

Se encontraba ayer algo mejorado, dentro de su estado delicado de salud, nuestro estimado convecino, el artista fotógrafo, don Segundo García Crespo.

Lo celebramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

Procedente de Cartagena llegó anoche a Cádiz, el almirante jefe de aquella Base Naval, excelentísimo señor don José María Gámez Fossi.

Regresará en breve a aquel departamento, acompañado de su distinguida esposa.

El pasado domingo tuvo lugar en la parroquia de Santa Cruz, el bautizo de la recién nacida hija de nuestros estimados convecinos don José Domínguez y doña Pilar Cabello.

La capilla bautismal se encontraba profusamente iluminada, y durante el acto pulsó el órgano el de la parroquia don Ramón Alcedo Lucena.

Administró el Santo Sacramento el señor cura párroco don Buenaventura García González, quien impuso el nombre de María de la Gloria.

Fueron padrinos los monísimos niños Pilarito Domínguez Cabello y Pepito Pino Domínguez.

El acto se celebró en familia.

Reiteramos nuestra felicitación a los afortunados padres.

Ayuntamiento de Cádiz

DELEGACION DE SANIDAD

El día 11 del corriente mes, terminará el plazo señalado por la Alcaldía, en el Bando que la misma publicó el 3 del pasado abril, sobre las condiciones de capacidad, ventilación, etc., que deberán reunir los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles y Abacería de este término, a fin de qoe, los que no las reunieran se puciesen dentro de ellas previas las reformas consiguientes.

Esta Delegación lo recuerda así, y hace público que, expirado dicho plazo, comenzarán a girarse las oportunas visitas por funcionarios técnicos municipoles, y los dueños de aquellos Establecimientos que quedan clasificados, que necesitando alguna reforma no se haya llevado ésta a cabo, o se estén realizando, habrán de sufrir severas sanciones.

Cádiz 2 de mayo de 1936.—El Delegado, Bernardino Jiménez del Moral.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Comedias Cómicas de CASIMIRO ORTAS. Hoy martes 5 de mayo de 1936.—DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA.—Por la tarde, a las 6'30-Noche, a las 10'30: Estreno de la graciosa comedia en tres actos, de Lucio y Capella

LA NIÑA CALAMAR

Gran creación de CASIMIRO ORTAS.—Butaca, 4'00; Paraíso, 0'60.—El despacho de localidades desde las tres de la tarde en el Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Martes 5 de mayo de 1936.—Gary Cooper, Franchot Tone, Richar Cromwell y Kathen Burke en

Tres Lanceros Bengalies

"Paramount", en español.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Próximamente el misterioso indio "TAF-FARI".

CINE GADES

Martes 5 de mayo de 1936.—Estreno:

La Canción del Crepúsculo

Bellísima producción de "Gaumont-British Picture Co.", por Evelyn Laye, Fritz Kortner y Conchita Supervía. — A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8'45: Sillón, 100; Butaca, 0'75. — "ANA KARENINA".

Popular Cinema

Martes 5 de mayo de 1936:

El hijo improvisado

Producción cómica por Fernand Gravey. — "Paramount', en español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

El resultado de las elecciones en Granada y Cuenca

TERMINA LA HUELGA GENERAL. - PRECAUCIONES PARA MANTENER EL ORDEN PUBLICO. - VOTAN LAS DERECHAS. - LA IMPRESION DOMINANTE EN LA CAPITAL

Cuenca.—La huelga general decretada el sábado como protesta de los sucesos ocurridos el día anterior, se dió por terminada en la noche del mismo día y así el dofingo por la mañana el aspecto de la población era normal.

El gobernador había adoptado numerosas y enérgicas medidas para mantener el órden público en caso de que se intentara perturbar por elementos de cualquier ideología.

A la hora anunciada se constituyeron las mesas en los distritos y colegios de la capital norfalmente, sin que se registraran incidentes dignos de mención.

los electores especialmente los de deerchas acudieron desde muy temprano a emitir el sufragio por lo que a las puertas de los colegios se formaron en pocos momentos largas colas de votantes.

Esta actuación del censo electoral ha sorprendido, pues se tenía la impresión de que especialmente los elementos de tendencia derechista se abstndrían de emitir sufragio.

Desde muy temprano los candidatos de una y otra tendencias recorrieron los colegios y centros políticos donde se les acogía con grandes manifestaciones de entusiasmo.

La impresión dominante a media tarde del domingo por lo que se refiere a la capital, era que triunfaría la candidatura derechista.

De los pueblos de la provincia se carecía de noticias.

EN GRANADA. - TRANQUILIDAD ABSOLUTA. - NO VOTAN LAS DERECHAS

Granada.—Las elecciones parciales a diputados a Cortes verificadas en esta circunscripción por anulación de las verificadas el diez y seis de febrero, se ha caracterizado por haber transcurrido en medio de una tranquilidad absoluta ,siendo dificil darse cuenta de que se desarrollaban por el aspecto normal de la capital y provincia.

Retiradas las derechas de la lucha electoral, esta, si así puede llamarse, quedó reducida a los tres puestos de las minorías que se los disputaban los socialistas, un comunista uno de izquierda republicana y dos de Unión Republicana, apoyados por el Frente Popular y los señores Barriobero Arranz, Ortega y Gasset y Sánchez Roca, apoyados por los sindicalistas.

Los cofunistas durante la mañana del domingo hicieron gran propaganda de su candidato Antonio Pretel, cuyo nombre aparece unido a los candidtas del Frente Popular. En las fachadas de numerosas casas fueron estampados letreros rojos, con motivos referentes al partido comunista y otros de ataque a la guardia civil.

Tafbién apareció con letreros rojos el pavimento de algunas plazas y en la de la Diputación se veía un letrero que decía "Plaza Roja".

Los colegios electorales se constituyeron sin que ocurrieran incidentes algunos con la sola intervención de los representantes del Frente Popular, ya que los candidatos apoyados por los sindicalistas no tuvieron representación en las mesas.

Al mediodía los colegios electorales aparecían solitarios, todos ellos custodiados por parejas de la fuerza pública y de tarde en tarde llegaban los electores a emitir su sufragio.

Sin embargo, en algunos colegios llegó a votar el ochenta por ciento del censo.

LAS NOTICIAS OFICIALES DE LAS ELECCIONES

Las noticias que se tienen de las elecciones de Granada, acusan menor votación el cofunista Pretil, Ortega y Gasset, Barriobero, Sánchez Roca y Alcántara.

En Cuenca en los pueblos de Loranza y Pedernosa, ocurrieron incidentes entre marxistas y fascistas, resultando varios heridos.

El resultado, según las noticias oficiales acusan un triunfo del Frente Popular por diez mil votos, ahogándose los señores Primo de Rivera y Coicoecheta.

El ministro interino de la Gobernación, nos manifestó anoche que durante las elecciones de Cuenca y Granada la tranquilidad había sido absoluta y que era aventurado pronosticar acerca de quiénes son los rtiunfantes.

Sindicato Industrial de Ultramarinos y Similares de Cádiz

Por el presente se convoca a los señores socios del expresado Sindicto, para el próyimo día 5 de los corrientes, a las 9,30 de la noche, para constituirse en Asamblea general extraordinaria y tratar de asuntos de máximo interés para todos.

También quedan invitados todos los señores del Gremio que descen asistir, aunque no tengan el carácter de socios.

Cádiz 4 de mayo de 1936.—Luis Andrés, presidente accidental.

MADRID

DE NOCHE HABIA TRANQUILIDAD EN MADRID. - LA GASOLINA Y LOS SURTIDORES

Madrid.—Después de las nueve de la noche, hora en que se señaló la presencia de algunas turbas en Chamartín de la Rosa, sin que la misma tuviera derivaciones lamentables, reina absoluta tranquilidad en Madrid, no produciéndose hecho de ninguna clase como se temía, sobre todo después del saqueo de surtidores y de la provisión de gasolina de que hicieron acopio algunos elementos.

Durante toda la noche sigue lloviendo.

LAS. ENTIDADES AGRICOLAS ACUDEN A LA INFORMACION PUBLICA

Madrid.—En el Congreso se han recibido numerosos pliegos de entidades d ecaracter agrícola y de agrupaciones de campesinos y obreros de la tierra, dirigidos a la comisión parlamntaria de agricultura pues esta abró una información pública por escrito sobre los proyectos de la ley de bases de la Reforma Agraria, de la adquisición de la propiedad por arrendamientos y aparceros, y del rescate y adquisición de bienes comunales.

Mañana a las cinco de la tarde se reunirá la comisión de agricultura para examinar estos pilegos y los que se vayan recibiendo, ya que la información pública durará diez días.

NO HA SALIDO NINGUN TREN DE LA LINEA DE M. Z. A. -- LOS VIAJEROS PROTESTAN. LLEGA UNA COMPAÑIA DE ASALTO

Madrid.—A las doce de la noche no ha salido ningún tren de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Están ocho trenes forfados en los andenes y dispuestos para Andalucía y Levante, pero como las máquinas no han sido cargadas no pueden marchar po rfalta de combustible.

Los viajeros a quienes se les ha despachado billete protestan de la anormalidad y de los grandes perjuicios que se les ocasiona.

Se ha avisado a Alcazar de San Juan de donde ha salido una máquina que podrá llevar el correo de Andalucía.

No se cree que puedan salir los defás trenes. Ha llegado una compañía de Asalto por si se alterara el orden en la estación.

AZAÑA SALE DE LA PRESIDENCIA. - CIENTO NOVENTA MILLONES PARA LAS OBRAS DE ACCESO Y EXTRARRADIO DE MADRID. - HOY HABRA CONSEJO .DE .MINISTROS

Madrid.—A las diez y media de la noche salió el señor Azaña de la presidencia, manifestando que el decreto sobre accesos del extrarradio firmado hoy, aprueba el plan de obras que se eleva a ciento noventa millones de pesetas, plan que se ejecutará en seis años y llevará a la práctica la prolongación de la Castellana, las obras de circunvalación, bifurcación de carreteras y reparación de las mismas.

También se dan normas para la expropiación de fincas afectadas por este plan.

Terminó anunciando que mañana se celebrará Consejo en la presidencia.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Pío V, papa.

SANTO DE MAÑANA

San Juan "Ante-Portam-Latinam".

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la parroquia de Santa Cruz.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE SAN JOSE

Parroquia del Rosario. — A las cuatro y media de la tarde, segundo día del solemne septenario, con sermón a cargo del señor Cura.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES

Parroquia de San Antonio.—A las siete y tres cuarto de la noche, con Santo Rosario, y alas ocho, Meditación; será dirigidos por el reverendo padre Francisco García Alonso, y quedan invitadas todas las ramas de Acción Católica, Adoración Nocturna, Apostolado de la Oraión, Conferencias de San Vicente de Paul y demás Congregaciones y Hermandades de la población.

MES DE MARIA

Iglesia de San Francisco—A las siete de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Corporación, señor Cossi, recibió ayer mañana las siguientes visitas:

Don Vicente González, don Agustín Muñoz, alcalde de Olvera; una comisión de obreros; don Ricardo Pardeza; don Andrés López Gálvez; primer teniente de alcalde y secretario del Ayuntamiento de Arcos.

Información Militar

VISITAS

Ha visitado a S. E el señor don Julio Argantino Rodríguez Saá, cónsul de la República Argentina.

PRESENTACIONES

La efectuaron ayer los señores siguientes:

Capitán de Artillería don Vicente García Figueras, despedido para Guadalajara.

Teniente coronel de Infantería don José Sánchez Noé, despedido para Manresa.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA

EL DIA 5 DE MAYO

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El gobernador civil, señor Zapico, manifestó al mediodía de ayer a los periodistas, por conducto de su secretario particular, que carecía de noticias que comunicar.

Delegacion Marítima

Al recibir a los informadores el delegado marítimo, señor Varela, les manifestó que la huelga de las tripulaciones de los buques mercantes españoles surtos en nuestro puerto, continuaba en el mismo estado que los días anteriores.

Se esperaba que de esta noche a mañana quede solucionado el conflicto, por estar por ultimarse las bases que se discuten en Madrid.

El señor Varela siguió diciendo, que los capitanes de los vapores "Carranza", surto en agues de San Fernando, y "España número 5", surto en bahía, se habían unidos a la huelga de los marinos mercantes, negándose a trabajar.

El señor Varela manifestó que a las tres de la tarde llegaría a nuestro puerto, atracando al muelle número uno, la fragata argentina "Presidente Sarmiento", a cuyo buque concurriría un oficial en su representación para saludar a la tripulación del mismo.

EL ESTADO DEL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto ayer fué el siyuiente:

Barómetro, 75.

Viento, Sur-4.

Cielo, cubierto.

Mar, marejada..

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR ESTAFA

En la Sala segunda compareció Rafael José Sierra Angulo, procesado por el Juzgado de Jerez de la Frontera, como autor de un deltio de estafa, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa, a cargo del letrado señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

POR HURTO

Ultimamente ocuparon el banquillo de la Sala segunda, Francisco García Carrero, Francisco Rojas Herrera, Manuel Márquez Rojas y José Márquez Rojas, procesados en el Juzgado de Instrucción de San Roque, como autores de un delito de hurto, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a doscientas cincuenta pesetas de multa para los dos primeros, y retirando la acusación para los hermanos Márquez Rojas.

La defensa elevó a definitiva las suyas.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la Sección indicada se suspendió por no haber comparecido los promesados.

LIBERTAD ATENUADA

En la mañana de ayer, la Sala segunda de esta Audiencia concedió la libertad atenuada hasta mañana a las seis de la tarde, al procesado José Mateo Gallealta, en la causa del Juzgado de San Fernando por incendio en la iglesia mayor, para que pudiera asistir al sepelio de su padre, acto que tuvo lugar

La solicitud de libertad la hacía a las cinco y media.

su abogado defensor señor Pérez y Fernández de Castro, y procurador señor Lepiani.

Durante la libertad estará custodiado por la policía.

SECCION MARITIMA

Estadística de accidentes del trabajo

En el mes de marzo último fuero nomunicodos a la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo 135 accidentes, de los cuales 67 de muerte y 68 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del Seguro, de los 135 patronos responsables, 20 estaban asegurados en la Caja Nacional, 57 en Compañías de Seyuros, 53 en Mutualidades y cinco no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 135 expedientes, de los cuales 63 de muerte, 45 de incapacidad permanente parcial, 20 de incapacidad permanente total y 7 de incapacidad permanente absoluta.

Los promedios de coste desde primero de abril de 193, son: pesetas 14.943,64 en muerte; pesetas 11.100,65 en incpacidad permanente parcial; 17.508,99 pesetas en incapacidad permanente total, y pesetas 24.736,23 en incapacidad absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 244.

Durante el mismo período el mayor coste de renta de incapacidad ha sido de 145.762,95 pesetas, y el menos de 2.505,23 pesetas. Entre los costes de rentas a favor de derechohabientes de obreros fallecidos, el mayor ha sido de 40.551,24 pesetas, y el menor de 2.042,20 pesetas.

La Jornada del Dolor

Se ha reunido el Consejo Central de las Obras Misionales Ponticias, para organizar, según deseos del Papa, en toda España, la Jornada del Dolor, en el día de Pentecostés (31 de mayo).

Se ha aprobado el opúsculo de don José Artero, sobre la historia, significación y celebración de la jornada, del cual se hará uno edición de 10.000.

También se ha preparado la edición de varias hojas y carteles artísticos con 20.000 ejemplares.

De la estampa para los enfermos co nla oración y meditación del día se hace una tirada de 300.000, que los Centros Diocesanos y la oficina central (Barbieri, 3, Madrid), y la Auxiliar para la Jornada (Torija, 14) enviarán gratis a quien las pida.

Tmbién se han dirigido a los excelentísimos señores Obispos y Superiores de Ordenes religiosas, pidiendo su cooperación.

Está en estudio la propaganda por prensa, radio y asociaciones católicas.

Consejo local de Primera Enseñanza

La Asociación Local del Magisterio Primario se reunió el domingo día 3 de los corrientes, y eligió vocal-maestro para el Consejo local de Primera Enseñanza a don Juan Cravieto Algarra.

Nos congratulamos de su elección, con la seguridad que sabrá defender los intereses del Magisterio, dadas sus condiciones, su entusiasmo y amor a la Enseñanza.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Cádiz

ANUNCIO

Vacante la Escuela nacional de niñas número uno de las de esta capital, por Jubilación de la señora Maestra que la desempeñaba, se anuncia por medio del presente para su provisión por Concursillo local y en el cual podrán tomar parte, las señoras Maestras que en esta población presten en propiedad sus servicios, precisando, llevar TRES AÑOS, en sus actuales cargos las que hayan de solicitarla, sinó son de nuevo ingreso o CINCO si la obtuvieron por el citado medio de Concursillo, presentando la Instancia, acompañada de la hoja de servicios en las Oficinas de esta Sección, Columela 4 y 6, antes de las doce de la mañana del día CATORCE del actual, reuniéndose la Junta de Autoridades de la Primera Enseñanza el siguiente día QUINCE, para hacer la adjudicación de la dicha vacante y de la Resulta de ella, que también puede ser solicitada. Al mismo tiempo, se anuncia para su provisión por el turno de CONSORTE, la mencionada plaza de la Escuela de Niñas número uno, sinó fuera adjudicada por Concursillo y en caso que así sea, su Resulta.

Las señoras Maestras que ya tienen solicitado la inclusión en el Fichero correspondiente, formado en cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, no tienen que volver a solicitar tan solo oficiar a esta Sección, ratificándose en su petición. La adjudicación, se hará co narreglo a las normas establecidas, en la ya indicada fecha del QUINCE, por la indicada Junta de Autoridades de la Primera Enseñanza.

Cádiz a 2 de mayo de 1936.

El Jefe de la Sección, Manuel Juliá y Blanco.

Vida marítima

La jornada de ayer careció en absoluto de interés; los barcos correos que debían llegar de Canarias y Norte de España no lo hicieron por estar el personal de a bordo en huelga de brazos caídos, estando interrumpidas las comunicaciones entre dichas islas y la península. Durante todo el día no entró en nuestro puerto ningún vapor de bandera española, haciéndolo únicamente dos vapores extranjeros y la fragata de la Armada argentina "Presidente Sarmiento, que atracó al muelle número uno.

El movimiento registrado fué el siguiente:

"Vapor noruego "Frisco", que llegó de Málaga y Huelva con carga general.

Vapor inglés "Pamella", que llegó de Londres con carga general.

En cinco minutos de «furia», España vence a Suiza por dos tantos a cero

En el pequeño campo de Leufeld en Berna, con la asistencia de unos veinte mil espectadores se celebró el domingo, el II Suiza-España.

Vencieron los españoles por dos tantos a cero, marcado por Langara y Lecue. También el árbitro anuló otros dos tantos a España. Uno de ellos por offside y otro de forma inexplicable por lo ilegal.

Arbitró Weimeingaernesr.

Los equipos fueron:

SUIZA: Schleege; Minelli, Weiler; Defago, Jacquard, Muller; Dieboz, Spanoli, Kielhoz, Abbeglen y Jack.

ESPAÑA: Blasco; Zabalo, Aedo; Zubieta, Muguerza, Roberto; Ventolrá, Regueiro, Langara, Lecue y Gorostiza.

A los treinta y dos minutos del primer tiempo se lesionó Muguerza que fué sustituído por Vega.

DESTACADOS

De nuevo, como en Praga ha sido ahora en Berna el trío defensivo español, lo que más justamente destacado del equipo. Y aunque en esta ocasión el juego desarrollado por los nuestros ha sido en general superior al hecho contra los checos ha continuado distinguiéndose el trío defensivo.

Blasco ha estado inmejorable sin que en su labor magnífica por todos conceptos pudiera haberse puesto un solo pero. Con él Zabalo y Aaed han actuado con seguridad y energía; siendo ellos tres en todo momento la más sólida garantía del conjunto español.

Y también como en Praga el joven Zubieta ha sido de los distinguidos. Enérgico, con plenas facultades de juego y físicas en todo momento el medio ala bilbaíno ha sido figura netamnte destacada en el campo.

Con él forjodores los dos del buen segundo tiempo español, Vega ha tenido una excelente presentación como intrenacional, después de tanto tiempo de estar considerado como posible. En los diez minutos que actuó en el primer tiempo apareción un tanto indeciso, pero en la continuación entró en juego francamente y con Zubieta supo siempre impulsar con energía al ataque Español.

LOS OTROS

Ya hemos dicho que la tónica gneral del juego español en este partido aún siendo deficiente superó sin duda alguna a la del partido de Praga. Ello quiere decir bastante en cuanto a la labor de los restantes jugadores.

Sin embargo no hicieron gran cosa. Lecue ante todo fracasó de nuevo por completo y aunque marcó un tanto válido, ello más que al jugador madridista se debió a la buena jugada de Langara, que le puso el balón admirablemente.

Regueiro el otro interior parece ser que de resultas de una caída que sufrió no actuó con plenitud de sus facultades. No obstante lució en algunos buenos servicios a sus compañeros de línea.

Vantolrá y Gorostiza cumplieron en el tono un tanto apagado del ataque, donde sólo hubo verdadero juego, en los minutos que sucedieron a la anulación del segundo tanto español y hasta que se lograron los dos válidos.

Langara muy marcado no acertó más que en una o dos ocasiones con el tiro. Ya en otro lugardestacamos una jugada realmente admirable que estuvo a su cargo al final del partido y que hasta los mismos suizos aplaudieron.

Roberto y Muguerza se limitaron a pasar sobre el campo sin pena ni gloria. El segundo se retiró a los treinta minutos al resentirse de una lesión en el estóago.

LOS SUIZOS

Se había hablado mucho de la buena forma en que actualmente se encontraba el equipo nacional suizo después de su último y reciente encuentro contra los italianos que únicamente le pudieron vencer por dos tanto a uno.

Pero realment, vista la actuación del conjunto helvético en el encuentro contra los italianos que únicamente les pudieron vencer por dos tantos a uno.

Pero realmente, vista la actuación del conjunto helvético contra España tiene uno que pensar que o no es cierta la recuperación suiza o el punto de comparación, el equipo italiano, deja en cuanto a su clase bastante que desear.

Porqué el equipo suizo tuvo una pobre actuación pareciéndonos sin duda alguna el más endeble de los conjuntos internacionales que en esta temporada se nos han enfrentado.

En sus filas únicamente tres jugadores pusieron en sus intervenciones méritos para ser destacados Fueron el defensa derecho Minelli y los extremos Diboz y Jack.

Los demás en comparación los españoles no pasan de ser unos discretos jugadores para uno de nuestros primera división.

PROLOGO

El campo del Leufeld en que se celebró el partido resulta pequeño comparado con los escenarios usuales a las contiendas entre naciones. Así y todo pudo reunir en él hasta unos veinte mil espectadores entre los cuales se encontraban numerosos españoles.

Asistieron las autoridades helvéticas y el señor López Oliván, embajador de España.

Había animación en el ambiente, confiándose por los suizos en que en esta ocasión sus seleccionados lograrían batir a España. Fundaba sus seleccionados lograrían batir a España. Fundaban sus esperanzas en la baja forma porque actualmente atraviesa el balompie español.

A la hora señalada hacen su aparición en el campo los equipos Es el primero el once españlo el que aparece siendo acogido con una gran ovación. Viste camiseta azul, debido a que los suizos usan como color nacional el rojo también.

Sale a continuación el equipo suizo .La ovación con qu ese había recibido al equipo español se reproduce extraordinariamente aumentada.

Los equipos en el centro del campo saludan. Se oyen los himnos nacionales de los países respectivos, que el público oye en silencio.

Hecho el sorteo la suerte favorece a España, que escoge campo. Los quipos forman así:

SUIZA: Schleege; Minelli, Weiler; Defago, Jacquard, Muller; Diebos, Spañoli, Kielhoz, Abbeglen y. Jack.

ESPAÑA: Blasco Zabalo, Aedo; Zubieta, Muguerza, Roberto; Ventolrá, Reguiro, Langara, Lecue y Gorostiza.

EL PARTIDO

Hace el saque inicial Suiza, que enseguida ataca con entusiasmo. El peligro muere en los pies de Aedo.

España ataca durante diez minutos seguidos, y pronto se aprecia la superioridad del equipo azul. Luis Regueiro, solo ante la puerta suiza, pierde una ocasión de marcar echando el balón alto.

Aedo cede el prmier córner a favor de Suiza, que se tira sin consecuencias, y a continuación, se tira un córner contra Suiza, fallando Lángara el remate.

El partido se desliza falto de interés, y con frecuentes fallos del ataque español, que combinándose bien en el centro del terreno, no logran poner digno colofón a las jugadas. Gorostiza obliga a la defensa suiza a ceder córner, y, tirado éste, Lecue falla un remate fácil.

LESION DE MUGUERZA Y PRIMER TANTO ANULADO

Un centro peligroso del extremo derecha suizo lo salva Blasco que se tira a los pies del interior derecha. En un encontronazo sufrido el centro medio, Muguerza, se resiente del estómago, y a los 32 minutos de juego se retira del terreno, ordenando el seleccionador, señor García Salazar, que salga el medio del Celta, Vega. Menudean los ataques españoles, pero éstos son poco profundos.

Hay un momento de buen juego español, con algunos remates de peligro. Un centro de Gorostiza lo envía Regueiro a las nubes. Más tarde es el mismo Gorostiza el que falla un remate. El centro de Regueiro lo remata Gorostiza de un tiro raso, consiguiendo gol, que el árbitro anula por "off-side".

El primer tiempo termina con presión de España, sacando Goros tiza un corner.

En general el juego en este primer tiempo ha sido bastante pobre, notándose desed luego la superioridad de los españoles, aunque su ataque no la haya traducido en tantos.

Lángara y Lecue, marcaron para España

Logró dos tantos más que el árbitro anuló, uno de ellos injustamente

El trío defensivo, Zubieta y Vega, destacaron en conjunto español

Veinte mil personas asistieron al encuentro

Fué el último partido y única victoria de nuestra temporada internacional

Así se logró la victoria

Ha cerrado España su temporada internacional de balompié con una victoria sobre Suiza, después de haber sufrido tres derrotas frente a Austria, Alemania y Checoeslovaquia.

Bien pobre, por tanto, ha sido para el prestigio deportivo de España esta temporada que acaba. Y es que esta victoria con que se cierra el programa internacional del año, no puede servir, en manera alguna, para borrar los desaciertos sufridos.

Pero conviene anotar algo que los informadores que presenciaron el II Suiza-España, de Berna, nos remiten. Es ese detalle de que les bastó a los españoles unos minutos de buen juego, de entusiasmo y de nervio en la lucha para que en el intervalo de un minuto se marcaran los dos tantos de la victoria.

Y es que ello viene a confirmar doctrinas hace tiempo sentidas y publicadas. Las de que España no puede fiar, en balompié, sus resultados a la técnica. Porque en gracia a los muchos pecados habidos siempre en la confección de nuestros equipos nacionales, éstos no pueden adquirir una técnica que nos falta. Y tienen que suplir con nervio y alma de raza las perfecciones de juego que faltan.

Así lo afirma la brillante historia deportiva de España, pródiga en triunfos de "furia". Así viene a confirmarlo plenamente la información del partido de Berna, en el cual forjó una victoria el resurgimiento, por unos minutos, de nuestras características especiales de juego.

España ha vencido a Suiza en el último encuentro de una temporada desgraciada para nuestro balompié. De una temporada en la que faltó el nervio, la furia de raza y se la quiso suplir con una técnica que falta.

Y en la que ahora, al final, un encuentro ganado allá en Berna, en unos minutos de entusiasmo y de brío, venga a demostrar claramente la eficacia del carácter auténtico y tradicional de nuestro juego.

VOCES DE ESPAÑA

En el campo del Leufeld, allá en Berna, voces de España sonaron el domingo exigiendo a los seleccionados hispanos el dominar la victoria, para lograr el comienzo de una rehabilitación deportiva de la Patria.

De las ciudades fronterizas de Suiza y de Francia, centenares de españoles acudieron al campo, llamados allí por una exigencia de patriotismo que les movía a ir para dar todo su esfuerzo en el aliento a los representantes de España.

Y así en la tarde del domingo, allá en el campo helvético, donde una multitud esperanzada en los suyos alentaba con entusiasmo el juego suizo, oyeron los jugadores hispanos voces castellanas que traían hasta allí el calor y el recuerdo de la España lejana que les exigía un triunfo rotundo.

Voces de España se oyeron, pues, en el campo del Leufeld. Y a su conjuro, los que tenían en su voluntad y en su juego el triunfo que se les pedía, supieron responder con nervio y brío de raza.

Y, as,, hermanas voces y "furia" de España, se logró la victoria.

OTRO TANTO ANULADO

Desde los primeros momentos, la segunda parte es más animada que la primera. Un tiro del extremo derecha suizo, no es gol por poco. A los cinco minutos, se crea ante la puerta suiza una situación difícil, que termina Lángara con buen chut, pero devuelve el portero.

Vuelve a chutar Regueiro, y entonces es el larguero el que rechaza el balón. Al fin, Vantolrá logra rematar a la red.

La sorpresa es general cuando se advierte que el árbitro anula el "gol". El juez ya había señalado gol, pero se volvió de su decisión al atender una indicación del juez de línea suizo, conforme a la cual anuló el tanto.

Esta decisión del árbirto motiva que los jugadores españoles se encorajinen, y que en la tribuna se sucedan algunos incidentes entre el público, que motiva la detención por la Policía de algunos espectadores españoles.

DOS TANTOS EN MINUTO

El juego duro que, a partir de estos incidentes practican los suizos, motiva el coraje de nuestros jugadores, que ponen estrecho cerco el marco helvético. El gol se ve venir. El portero detiene dicisiete minutos Zubieta bombea numerosos balones; pero a los el bolón sobre el marco, y se origina un corner. Lo tira Gorostiza se produce una "meléee". Luis des vía sobre Vantolrá, y el centro de éste es desviado hacia la red por Lángara, de buen disparo.

Mientras el público discute la obtención del tanto, los españoles ol minuto exacto, marcan por segunda vez. Vega adelanta el balón a Lángara y éste se lo pasa a Lecue, que está desmarcado, y el interior bate fácilmente al portero.

Al conseguir Españo el segundo tanto se reproducen en la tribuna los incidentes.

BAJA EN EL JUEGO ESPAÑOL

España se coloca ya a la defensiva, restrasándose los interiores. Sin embargo a menudo realiza avonces de peligro en largos desplazamientos del balón hacia los extremos.

En estos momentos y repetidamente el árbitro señala varios off-sides del extremo derecha español Vantolrá. Lánfara termina magníficomente un ataque español con un tiro rapidísimo, a la media vuelta desde más allá de la línea de defnesa que es rechazado por el guardamenta suizo con apuros.

Regueiro incurre en mano. Ha cortado un balón peligroso de sus contrarios. La falta se lanza sin consecuencias.

Lecue que en todo el partido no ha acertado casi nunca, permuta su puesto con Gorostiza cuando faltan unos minutos para terminar. El cambio no produce grandes cosas destacables.

Concluye el partido con un ataque desesperado de los suizos, cuyo delantero centro consigue hacerse con el balón y plantarse solo ante Blasco, pero ya allí se pone nervioso y desaprovecha la ocasión de lograr un tanto seguro.

El público que ya desde hace unos minutos había comenzado a abandonar el campo de juego se retira definitivamente. En el marcador un dos a cero que representa la única victoria de España en su temporada de foot-ball internacional.

DICE GARCIA SALAZAR

Después del encuentro, hemos po dido reunir agunas iponoisnlejxTñe dido reunir algunas opiniones distintas acerca del II Suiza-España.

El primero que hemos consultado ha sido a García Salazar, seleccio nador del equipo español.

El nos ha dicho lo siguiente:

Está visto que no se pueden elegir árbitros de Centro-Europa. El tanto que en el segundo tiempo nos anuló, ha perjudicado grandemente a nuestros jugadores, influyendo de modo notorio en la moral. Lo mejor de nuestro equipo, a mi entender, e ltrío defensivo.

Weimeningaertner árbitro del en cuentro: Anulé el primer tanto español por off-side de Reguiero y el segundo porque el juez de línea suizo me advirtió que Lángara estaba caido junto al poste en el momento en que Vantolrá marcaba.

Desde luego España mereció ganar y así ha ocurrido.

REGUEIRO, capitán del equipo español: Afortunadamente la caida que sufrí no tuvo consecuencias, aunque es cierto que no he podido actuar con plenas facultades.

EIZAGUIRRE, portero suplente del equipo nacional: Ha sido una lástima que la delantera no se haya entendido.

GOROSTIZA: Decían que los checos eran duros y violentos. Pero de Praga hemos salido sin un golpe. En cambio de Berna salimos molicos a trompazos.

VEGA: Satisfecho del resultado, que pudo y debió ser mayor.

ABBEGLEN, capitán del equipo suizo. España nos ha ganado por su superioridad técnica. Sin embargo el equipo español nos ha gustado menos que en anteriores actuaciones.

En general los jugadores españoles estaban contentos del resultado, aunque no dejaran de demostrar su protesta por la anulación del segundo tanto.

El lunes, los jugadores y acompañantes del equipo español realizarán uan excursión por los alrededores de Berna.

A las ocho de la noche del domingo se celebró en el Hotel Suizo el banquete con que la Federación Suiza obsequió al esquipo español y acompañantes.

¡LA COPA!

RESULTADOS

Athlétic de Madrid, 2; SPORTING DE GIJON, 3.
Rácing de Santander, 0; OSASUNA, 2.
Sabadell, 1; BETIS BALOMPIE, 1.
VALENCIA, 4; C. D. Español, 3.

CLASIFICADOS

Sporting de Gijón, Osasuna de Pamplona y Betis Balompié.

ELIMINADOS

Athlétic de Madrid, Rácing de Santander, Sabadell.

PENDIENTE DE DESEMPATE

Valencia F. C.—C. D. Español de Barcelona.

OCTAVOS DE FINAL

MURCIA—ZARAGOZA
SEVILLA—HERCULES.
ATHLETIC DE BILBAO—CELTA DE VIGO.
MADRID—ARENAS.
SPORTING DE GIJON—BARCELONA.
Vencedor Valencia-Español—XEREZ.
GERONA—BETIS.
OSASUNA—OVIEDO.

La Copa de España

Sporting vence a Athletic de Madrid y lo elimina

En el Stadium Metropolitano el Sporting de Gijón venció por tres tantos a dos al Athlétic de Madrid. Como en el encuentro anterior también había ganado el Sporting, éste elimina al equipo madrileño.

Arbitró Armengol.

Marcaron Pin dos veces y Meana paar el Sporting y Elisegui para el Athlétic.

Los equipos fueron:

SPORTING: Sión; Abelardo; Andrés, Luisín, Calleja; Tinin; Inciarte, Meana Rubiera, Pin, Fraison.

ATHLETIC: Guillermo; Mesa, Valcarcel; Gabilondo, Marculeta, Peña; Barin Chacoh, Elicegui Estomba y Rubio.

Madrdi.—En el Stadinum Metropolitano se celebró ayer tarde el partido eliminatorio de la Copa de España entre el Athlétic lical y el Sporting de Gijón.

Los primeros momentos son favorables al Athlétic que se desenvuelve con facilidad y pone en aprieto a la defensa visitante. No obstante los primeros ne marcar son los asturianos en una de sus contadas incursiones al campo enemigo. El interior izquierda, Pin, se interna por el centro del campo y lanza un chut que Guillermo no alcanza a detener. A partir de este momento ya no hubo más fútbol. Los jugadores madrileños, salvo raras excepciones, pierden la serenidad por completo y arremeten contra sus adversarios, debiendo suspenderse el juego a cada momento para castigar los fauts en que incurren. El árbitro se limita señalar los castigos, sin amonestar a los que los cometen, y esto da pié para que las jugadas brutales se acentuen.

El medio centro athlético es de los que conservan el equilibrio y realiza buenas jugadas. En una de ellas pasa el balón a Elicegui, quien lanza un fortísimo tiro, que es detenido dificilmente por Sión.

El astur Calleja realiza una gran labor distribuyendo juego a los delanteros.

A los dieciseis minutos, el extremo izquierda asturiano, escapa veiozmente por su lado y lanza un medido centro sobre el marco contrario; Pin, que sigue atento la jugada, remata de cabeza y la pelota va haqia la red defendida por Guillermo. El árbitro señala el centro del campo. Guillermo discute la jugada y dice que cogió la pelota sin que ésta hubiera rebasado la línea. La protesta no produce eficacia.

A los veintiocho minutos, Estomba pasa a Marin y éste cede a Eelicegui quien en situación dificil, lanza un chut imparable que vale el primer goal para los athléticos.

Sin nada digno de anotarse, termina el primer tiempo.

Al reaparecer los jugadores en el segundo, se observa que el equipo local ha sufrido variación. Casi todas las líneas fueron modificadas. Lo mismo que en el anterior se suceden las agresiones entre los jugadores, distinguiéndose en esta tarea, el extremo Rubio y el centro Elicegui. El primero da una fuerte patada al defensa derecho visitante y Elicegui hace lo mismo con igual jugador.

A los treinta y cinco minutos Elicegui consigue el segundo y último tanto para su equipo.

A los pocos momentos, en un avance de los asturianos, cuando el extremo izquierdo visitante iba solo en dirección al marco contrario, Valcarcel desvía la trayectoria del balón con la mano pero el árbitro considera que aquello no es una falta y continua el juego tranquilamente.

Faltando cinco minutos para terminar, el interior derecha sportinguista consigue el tanto que había de dar la victoria para su equipo.

Huelga el comentario. El Athlétic perdió por completo la serenidad al ver batida su valla y a partir de ese momento, la contienda degeneró en una lucha a base de la caza del jugador contrario.

El árbitro señor Armengol, tuvo una actuación desdichad:sima, permitinedo toda classe de violencias.

La victoria del Sporting fué legítima.

Osasuna gana en Sardinero y elimina al Racing cántabro

En Sardinero, el Osasuna venció por dos a cero al Rácing santanderino. Marcó los dos tantos Vergara.

Con este resultado, el Rácing queda eliminado.

Arbitró, Iglesias.

Los equipos fueron:

Osasuna.—Urreaga; Arana, Muguiro; Ruiz, Cuqui, Bienzobas. Irastorza, Insausti, Gastón, Vergara, Paco Bienzobas y Catachús.

Rácing.—Trigo; Ceballos, Ilardía; Ibarra, Germán, Rioja; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga y Marcos.

Santander.—Con buen tiempo y buen entrada se jugó en el Sardinero el match decisivo para la fase intermedia de la Copa de España.

El resultado habido el domingo último en el campo de San Juan de Pampona, hacía concebir pocas esperanzas a los aficionados locales, respecto a la continuación del Rácing en el torneo nacional.

Sin embargo, nadie esperaba que la mala actuación del equipo local permitiese un nuevo triunfo de equipo navarro, que por su mejor juego y mayor entusiasmo, ha eliminado con toda justicia a un equipo que, como el Rácing, se clasificó brillantemente en la Liga.

Se inició el partido jugando el Rácing a favor de viento y desde el primer momente se advirtió una profunda equivocación en el equipo local, que se dedicó a jugar por alto, mientras que el Osasuna desarrollaba un juego raso, pegajoso y corajudo, que surtió los efectos apetecidos por los visitantes.

Correspondió el mayor dominio al Rácing, pero, sin embargo, a los treinta minutos y en un buen avance del Osasuna, un magnífico tiro de Vergara, valió el primer tanto para su equipo.

Terminó el primer tiempo con el tanteo de uno a cero a favor del Osasuna, y el Rácing introdujo algunos cambios en la alineación para el segundo tiempo. Cuca pasó a interior y Milucho se corrió al extremo, pero la modificación no surgió efecto alguno.

La magnífica actuación de la delantera navarra, impidió que tuviesen resultado los avances del Rácing, incluso uno de ellos en que uno de los defensas rojos, despejó con gran energía, salvando así una situación verdaderamente apurada para la meta de Urreaga.

Al mismo tiempo que la defensa del Osasuna acentuaba su seguridad, la delantera tenía magníficas escapadas y una vez más se destacaba como gran rematador el delantero centro Vergara, que a los veintidós minutos de esta tanda, conseguía de un magnífico tiro el segundo tanto que consolidaba la victoria de su equipo.

El partido se desarrolló con un juego que en ocasiones llegó a ser duro y que en todo momento acusó un gran nervilosismo, especialmente por parte de los jugadores del Rácing.

El Osasuna se dedicó a un juego de destrucci-n que equivalía a una táctica totalmente acertada, mientras que, como decimos, el Rácing impuso el juego por alto y esto supuso una indudable ventaja para el equipo visitante.

En el Rácing sólo cabe destacar al jugador Larrinaga, que fué el único elemento de la delantera. En el Osasuna, muy bien el portero y la defensa y, en la delantera, Vergara.

Betis empata en Sabadell y queda clasificado

En la Cruz Alta, Sabadell y Betis empatados a un tanto. Como en Sevilla triunfó el Betis, éste se clasifica para octavos de final.

Marcaron los tantos Calvet, por el Sabadell, y Rancel, por el Betis.

Arbitró, Steimborn.

Los equipos fueron:

Sabadell. — Florenza; Marcet, Blanch; Font, Folch, Gracia; Romeu, Calvet, Sospedra, Fernández y Porrera.

Betis. — Urquiaga; Capesto, Larrinoa; Peral, Gómez, Fernández; Recón, Rodolfo, Unamuno, Rancel y Valera.

Barcelona. — Con asistencia de numeroso público se jugó ayer en el campo de la Creu Alta, el partido de la Copa de España entre el Sabadell y Betis Balompié.

El resultado fué un empate a un tanto.

Durante la primera parte el Sabadell dominó de manera absoluta. Salvo algunos avances individuales de algún delantero bético, ninguna intentona se vió por parte de los forasteros.

No obstante, el dominio de los sabadellenses, la delantera de su equipo perdió numerosas ocasiones de marcar.

Muy bien, a lo largo de toda esta parte, el trío defensivo de los sevillanos, especialmente Urquiaga.

A los veintidós minutos de juego Romeu, en un avance individual, centra cortó y Sospedra no alcanza la pelota. Calvet se cuela, recoge el balón y remata a la red, consiguiendo el tanto del Sabadell.

Continúa atacando la delantera sabadellense y Urquiaga y sus defensas cortan jugadas. Algunos buenos chuts de la vanguardia local se estrellan contra el larguero y los postes.

El Betis continúa sin avanzar.

Cuando faltan veinte minutos para el descanso, la delantera del Betis avanza por primera vez. Es una jugada muy vistosa que termina con un fuerte remate. Pero a pelota choca contra el palo y el esfuerzo de los forasteros se malogra. Continúa el juego y, después de un lío, el balón choca con un defensa sabadellense. Rancel se apodera de la pelota y la cuela en la puerta de Florenza cuando el árbitro se disponía a pitar el final del tiempo.

La segunda parte resulta aburrida. Decae el juego del Sabadell, que ha dejado de dominar. El Betis es a veces dueño del campo, pero los cruts de sus delanteros resultan ineficaces.

Termina el partido sin que se haya modificado el "score" establecido en el primer tiempo.

Muy bien en el Betis el portero y los defensas. La línea media tuvo una discreta actuación. Por el Sabadell se distinguieron los delanteros. Especialmente los extremos. En la línea media, el mejor, Folch.

Valencia y Español tendran que jugar un partido de desempate

En Mestalla jugaron el Valencia y el Español. La victoria fué de los valencianos por cuatro tantos a tres. Como en Barcelona ganó el España por la misma diferencia, hay que jugar un partido de desempate.

Marcaron por el Valencia: Hilario, dos veces; Domenech y Goiburu de penalty.

Por el España lo hicieron: Prat dos veces y Mandalúniz.

Arbitró, Melcón.

Los equipos fueron:

Valencia. — Cano; Torregaray, Villagrá; Bertoli, Iturraspe, Goiburu; Domenech, Lelé, Amadeo, Hilario y Stors.

Español.—Martorrell; Pardo, Teruel; Manolín, Solé, Edelmiro; Prat Parera II, Espada, Mandalúniz y Bosch.

Valencia. — Una buena entrada se registró en Mestalla para presenciar el partido Valencia-Español que era decisivo para la clasificación en la Copa de España.

Por indicación de los directivos del club local, el terreno de juego se regó antes del encuentro.

Los primeros veinte minutos de juego fueron sin duda lo mejor del partido, ya que ambos equipos jugaron a gran tren, desarrollándose por ambas parte buenas jugadas.

En una escapada de Bosch, lo mismo que a la salida de un corner, este jugador estuvo a punto de marcar.

Sin embargo, quien inauguró el marcador, llegando a registrar en él hasta cuatro tantos, fué el Valencia, que más tarde, y entre la sorpresa general, se dejó marcar tres por el adversario, estando a punto de empatar el partido, aunque un empate supone el hecho de que tengan que jugar un tercer partido, a los efectos de ver cuál de los dos equipos ha de continuar tomando parte en el campeona de Copa.

A los veintiocho minutos, Goiburu entregó el balón a Stors en un buen servicio y éste pasó a Hilario, quien de un bote - pronto marcó el primer tanto.

A los treinta y cuatro minutos, se tiró un penalty contra el Español, porque su defensa Teruel despejó a puño un buen chut de Domenech. Goiburu fué el encargado de tirar el castigo, que valió el segundo tanto para el Valencia.

Amadeo, sufrió un encontronazo con Martorrell, avanzado ya el primer tiempo, y tuvo que retirarse para no reaparecer hasta la segunda tanda, en que su actuación fué ineficaz.

A las cuarenta y tres minutos, Stors sirvió un gran centro, tocando Hilario el balón con la cabeza y siendo Domenech quien remató a la red.

En la segunda parte decayó el juego, pues se jugó a mucho menos tren, y a os veintiún minutos fué Hilario quien de un tiro raso remató un pase de Amadeo, marcando el cuarto tanto.

El Valencia se confió e incluso el público empezó a desfilar ante a extraordinaria ventaja que señaaba el marcador, pero en pleno dominio del Valencia, se tiró un corner contra el equipo local y Mandalúniz remató de cabeza el saque de Prat, consiguiendo el primer tanto para el Español.

Animados los del Español por este tanto y por permitir Bertolí una escapada de Prat, fué este jugador quien a los treinta y tres minutos marcó el segundo tanto.

Y cuando faltaban tres minutos para terminar el encuentro, se repitió la jugada anterior, por fallo de Bertolí y escapada de Prat, que terminó con chut de éste y tercer tanto para los visitantes.

En el Español, muy bien Martorrell, Manolín en los medios y Bosch en la delantera. Por el Valencia, Hilario con excepción de los remates, estuvo gris, siendo los mejores Iturraspe, Stors y Domenech.

AMISTOSO

Mirandilla empata a un tanto con la Selección Sevillana

Ana de Viya fué escenario el domingo de una interesante pugna entre el Mirandilla y una Selección sevillana compuesta por ercelentes figuras.

Después de un desarrollo muy disputado, terminó el partido con empate a un tanto, logrado el de los gaditanos por Luis.

Exigencias de espacio nos obligan, a nuestro pesar, a dejar para nuestra edición de mañana la información que usualmente damos de estos encuentros.

SPORTING DE SAN CARLOS, 0; PILAR F. C., 1

El domingo en el campo de San Carlos se jugó este partido, que terminó con la victoria del Pilar por un tanto a cero.

En nuestra edición de mañana daremos una detallada información de este encuentro, ya que hoy no podemos hacerlo por falta de espacio.

Semana de Higiene de la Alimentación

Durante os días 25 al 30 de mayo actual, se celebrará en Madrid la Primera Semana de Higiene de la Alimentación, en la que colaborarán los más prestigiosos especialistas en esta rama de la Ciencia.

Constará de dos secciones: una puramente científica, de ponencias y comunicaciones sujetas a discusión; y otra vulgarizadora, de conferencias en centros culturales, con interesantes proyecciones cinematográficas.

Los médicos, farmacéuticos, veterinarios, laboratorios y demás profesiones a quienes interesen los problemas relacionados con la alimentación, podrán solicitar detalles de a Secretaría General, instalada en la calle de Saasta número 3, principal, Madrid.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Cádiz

Relación de los señores Maestros que han solicitado dentro del plazo reglamentario tomar parte en los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio nacional convocados por Decreto de 14 de marzo anterior y Orden de 21 del mismo, y que se formula conforme con el párrafo segundo de la mencionada Orden, para conocimiento de los interesados y para que los que tengan incompletos sus expedientes lo completen en el plazo de cinco días a contar de la publicación de esta relación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Don Angel Alba Casas, don Francisco Aldayturriaga Fernández, don Jacinto E. Anaya Mayoral, don Martín Arana Irurita, don Julián Azagra Sierra, don Alfonso Barberán Díez, don Benigno Barreiro Barragán, don José Barrio de la Vega, don Manuel Barrsoi de la Vega, don Francisco Bassecourt Pérez, don Joaquín Bassecourt Pérez, don Santiago Belizón Mier, don Juan Benítez de la Corte, don Manuel Benítez Morera, don Blas Benito Bayón, don Joaquín Bish Medina, don Juan Bish Medina, don Miguel Blanco Ferrer, don Marcelino Blanco Jiménez, don Eugeio Blanes Romero, don José Bolaño Cordones.

Don Guillermo Bracho Pacheco, falta certificado de penales; don Juan Cabello García, falta certificado copia Título; don Antonio Campos Alvarez, don Joaquín Candón Guerrero, don Manuel Carballo Busto, don Ramón Cervelló Ferreras, don Miguel Collado Lobato, don Emilio Corbacho Pérez de Alba, don José Corrales del Valle, don Francisco Díaz Jiménez, don Guillermo Díez Cuevas, don Manuel Durán Sáenz, don Eugenio Egea Ballester, do José M. Egea Ballester, don Francisco España Viejo, don Luis Expósito Rubio, don Cristóbal Fábregas Muñoz del Pozo, don Rogelio Fassa Brufán, don Antonio Fernández García, don Segundo Fernández Sobrado, do Benito Flores Millán, don Antonio Gallego Rdiz, don Ignacio Garría Andrades, don Alfonso García Cantalejo, don Felipe García Cantalejo, don Antonio García García, don Ignacio García Gutiérrez, falta partida de nacimiento; don Joaquín García Jiménez, don Pedro García Martínez, don Salvador García Martínez, don José García Peláez.

Don Francisco García Romero, don Enrique Garofano Cardoso, don Juan Garratón Sánchez, don Francisco Gil Martín, don Antonio Girón Gazulla, don Rafael Gómez Bosch, do Grevorio Gómez Carretero, don José Gómez Dorado, don Isidro Gómez García, don Francisco de A. González Egea, don Diego González Rojas, don Manuel Graña Vera, don Francisco Gutiérrez Campos, don José Gutiérrez Fernández, don José Iglesias Sánchez, don Manuel Jiménez Leal, don Eduardo Lara Díaz, don José Leo Gómez, don Baltasar León Correa, don Eduardo López Rodríguez, don Ramón Luaces Magariño, don José Lucas Velázquez, don Antonio Macías Suero, don José Manuel Novoa, don José Marassi Aguilar, don Gastón Martín Tranero, don Juan J. Marmolejo Macías, don Rafael Martín Frigolet, don Ricardo Martínez Rodríguez, don Enrique Martínez Rovira, don Julián Martínez Vilches, don Carmelo Maura Gutiérrez, falta certificado copia del título; don Feliciano Merino Morales don Bernardo Moreno Montero, don Juan Muñoz Barbado.

Don Francisco Muñoz Ladrón de Guevara, falta certificado médico; don Manuel Mures Diego, don Andrés Nieto Rico, don Aurelio Negreira Brapo, don Alfonso Ortega Benítez, don Rómulo Pellicer Vila, don Ezequiel Peña Sánchez, don Antonio Pérez Chapaprieta, don Francisco de P. Petismo Vilches, don Antonio de Jesús Pina Vázquez, le falta partida de nocimiento, certificados médico y penales; don Tomás Portillo Ruiz, don José Prieto Alvarez, don Antonio Quiñones Ruiz don Jesús Ramos Martín, don Antonio Ramos Vidal, don José Ramos Vidal, do Enrique Ramos Vigo, don Ernesto Ramírez del Río, don Francisco Rascón Marcial, don José A. Revuelta García, don Enrique del Río Silvero, don Benito Rodríguez Delgado, don Eduardo Rodríguez Osuna, don Tomás Rodríguez Villa, don Francisco Romero Naranjo, falta registrar el título; do Antonio Romero Sánchez, falta certificado del título; do nRamón Romero Trujillo, don José Rubio Sánchez, don Angel Ruiz Escol.

Don Francisco Ruiz López, falta certificado del íttulo; don José Valerio Ruiz López, don Antonio Ruiz Moraga, don Santiago Sabao Rodríguez, don Juan Sacaluga García, don José Sánchez García, don Julián Santiago Antón, don Antonio Segundo Andrades, don Ismael Sepúlveda Sánchez, don José Sepúlveda Sánchez, don José Luis Soto Rodríguez, don Rafael Torres Fernández, don Luis Valladares Ortiz, don Odvaldo del Vage Herrero, don Rafael Valls Rabello, don Servando Vassallo de Dios, don Joaquín Vega Rodríguez, don Diego de la Vega Tejedor, don Felipe de la Vega Tejedor, le falta certizcado médico; don Enrique Velasco Salas, don Joaquín Yáñez Mateo, don Andrés Zotano López.

Señores Maestros que han solicitado actuar en Ceuta conforme con la Orden Ministerial de 6 de abril del corriente:

Don Luis Alonso Rubio, don Vicente Alumbreros Crespo, don Antonio Bernabé Valvo, don Leopoldo Caballero López, don Antonio Campos Calvo, don Miguel E. Cano Gutiérrez, don Eloy Fernández Cancer, don Emilio Galdeano Moreo, don Ricardo García Díaz, don Cesáreo García Ortiz, don Miguel Justo Gutiérrez, presentado solo instancia; don Fortunato Menéndez Alvarez, don José María Pérez Pérez, don Francisco Pérez del Pueyo, don Isidro Manuel Perpén Rodríguez, don Antonio Ríos Ruiz, don Ambrosio Rodríguez Guerrero, don Emilio Sánchez Sánchez, don Antonio Vera Paz.

Señores Alumnos admitidos con carácter condicional conforme con la Orden Ministerial de 1 de abril del corriente:

Don Miguel López Cepero, don Pedro García Acevedo, don Raimundo Prado Gómez.

Cádiz a 4 de mayo de 1936.—El Jefe de la Sección, Manuel Juliá y Blanco.

Noticias de provincias

LA HUELGA FERROVIARIA PUEDE LLEVAR A LA RUINA A LA INDUSTRIA PESQUERA.. D EHUELVA

Huelva.—Con motivo del conflicto pendiente con la contrata de carga y descarga de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, a causa de no haber cumplido aquélla las bases de trabajo acordadas ayer domingo, sólo salió el tren de la mañana y el de pescado, cargado por los mismos remitentes.

Hoy salió únicamente el correo, pero no el del pescado, por falta de carbón para las máquinas.

Una comisión de armadores de buques y exportadores de pescado visitó al Gobernador y le expuso los graves perjuicios que el conflicto les ocasiona, y que acarreará la ruina de la industria del pescado.

El Gobernador recibió a los periodistas y les dijo que los armadores le habían expuesto su sospecha de que los obreros carboneros de barcos pesqueros iban a declararse en huelga por solidaridad con sus compañeros de servicio de trenes, conflicto que si llega a plantearse, significaría la ruina total del negocio, de interés vital para la capital.

El Gobernador comenzó a hacer gestiones para evitar el conflicto.

Con motivo de la huelga que existe entre el personal de los barcos mercantes, se encuentran en este puerto siete buques españoles sin poder atracar.

ATENTADO EN SEVILLA CONTRA UN AFILIADO A FALANGE ESPAÑOL. - ESTE RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

Sevilla. — En la calle de San Luis, a la una y media de la tarde de ayer, fué víctima de un atentado el joven afiliado a Falange Española, Luis Torres Buell, de 23 años, de oficio confitero.

Un grupo de cuatro individuos, que estaba aguardándole a su paso por dicha calle, cuando se dirigía al domicilio de su novia, le hicieron una descarga y cayó a tierra.

Los agresores continuaron disparando sobre él, y se dieron seguidamente a la fuga, por distintas direcciones, sin poder ser detenidos.

Un disparo alcanzó al transeunte Juan Francisco Cano, de veinticinco años.

Las dos víctimas de este suceso fueron trasladadas al hospital.

Torres Buell fué asistido de tres balazos y su estado se pronostica de muy grave.

El otro herido recibió un balazo en una pierna y fué calificado ed pronóstico reservado.

El joven Burell es la segunda vez que han atentado contra su vida.

La anterior agresión de que fué objeto, fué en la calle de Castelar, en el mes de agosto, y resultó de bala en una pierna.

EL CONGRESO DE LA C N T. - ABSOLUTA INDEPENDENCIA Y NADA DE MARXISMO

Zaragoza.—Continúa activamente la copiosa labor del Congreso Nacional de la C. N. T.

Todas las sesiones celebradas hasta hoy, se han invertido en el examen de las credenciales y otros trabajos preliminares.

Esta mañana ha entrado ya el Congreso en el cuestionario que se somete al mismo.

Han intervenido muchos representantes y todos ellos han coincidido en que se defienda a todo trance la independencia más absoluta de la C. N. T. y que se defienda también el sentido revolucionario bajo el signo libertario y no bajo el marxista.

Los trabajos del Congreso durarán hasta el día 10 del corriente mes.

Asisten seiscientas setenta y cinco delegaciones, representando a mil ciento treinta y un sindicatos, que hacen un total de cerca de setecientos mil afiliados.

COSAS DE TOROS

NOVILLOS EN MADRID

Madrid.—En la plaza de toros de Madrid, se lidiaron seis novillos e Martin Alonso que resultaron manejables.

Victoriano de la Serna tuvo una tarde fatal. impropia de un matador de toros de prestigio.

En ninguno de sus dos toros dió un capotazo ni hizo ningún quite de verdad a lo largo de toda la tarde, y con la muleta sus dos faeans fueron un trapear bulgarísimo, movido y desconcertante.

Despachó a su primero de dos pinchazos y media y a su segundo de un pinchazo hondo y media.

El público le protestó en sus dos toros violentamente.

Fernando Domínguez en su primero regular con la capa y con la muleta bueno pero mal matando, disgustándole también el público que le silvó.

En su segundo Domínguez estuvo excesivamente frío, apático.

Surgieron las palmas de ango y el torero se descompuso oyendo un aviso.

Despachó al enemigo con una perpedicular, un pinchazo y otro hondo.

Curro Caro el más voluntarioso matando de una estocada y otra tendida, pidiendo el público la oreja que fué concedida por el presidente,

en su segundo también cortó una oreja.

El público cansado y aburrido salió decepcionado de la plaza.

EN VISTA ALEGRE

En vista Alegre obtuvo un gran éxito la rejoneadora Beatriz A. Santullano. Su presencia en el ruedo fué acogida con una gran ovación Después de hacer unas demostraciones como consumado y hábil jinete, cambión de caballo para rejonear.

Le tocaron dos novillos quedadotes buscándolos Beatriz con temeraria intrepidez, colocando a su primer novillo tres rejones formidables que el público aplaudió.

A su segundo le puso un colocal rejón repitiendo con otro no menos superior, jugándose la jaca en el embite.

La gentil rejoneadora tuvo que dar dos vueltas al ruedo.

La segunda parte de la corrida, más que cosa formal parecía ilustrada con sus gotas cómicas bufas. Tanto Daniel Roberto como José García, lucharon a coscorrones.

Con la muleta, los dos malos y con la espada peor. Despacharon los cuatro novillos a cambio de algunas volteretas.

Los novillos de Villaroel. tercidítos y manejables.

Extranjero

LA SEGUNDA VUELTA DE LAS ELECCIONES FRANCESAS.= ABSOLUTA CALMA EN PARIS. = PARECE QUE TRIUNFA EL FRENTE POPULAR.= LOS RESULTADOS OFICIALES DE LA VOTACION.

París.—La jornada electoral se llevó a cabo con absoluta calma. Se observó afluencia en los barrios populosos. Hubo desanimación en los llamados barrios elegantes de la capital.

A pesar del mal tiempo, numerosos parisinos se habían marchado al campo, prefiriendo enterarse de los resultados por los aparatos de radio.

El resultado se desconoce todavía en su extensión. Según los últimos informes oficiales, acusan la victoria del Frente Popular.

Se conocen los resultados oficiales de 208 votaciones:

Comunistas, 49.
Socialistas S. F. I. O., 56.
Unión socialista, 9.
Socialistas independientes, 7
Radicales socialistas, 11.
Republicanos de izquierda, 10.
Demócratas populares, 3.
Federación Republicana de Derechas, 27.
Independientes de derechas, 3.

En la región de París y Departamentos del Sena, hay elegidos 36 comunistas.

LOS DATOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR. = EL FRENTE POPULAR LLEVARA A LA CAMARA 374 DIPUTADOS, DE ELLOS, 81 COMUNISTAS. = MINISTROS DERROTADOS.

París.—Según las últimas cifras, facilitadas en el Ministerio del Interior, a la una de la madrugada, el Frente Popular contará en la nueva Cámara, hasta ahora, con 374 diputados, distribuídos en la siguiente forma:

Comunista, 81.
Socialistas (Sifo), 145.
Unión socialista, 25.
Socialistas independientes, 8.
Radicales socialistas, 115.
Radicales independientes, 31.
Republicanos de izquierda, 83.
Demócratas populares, 23.
Unión republicana de derechas, noventa.
Independientes de derecha, 11.

Han sido derrotados dos ministros del Gobierno Serraut: el seño Deat, ministro del Aire; y el de Colonias, que por consiguiente se han quedado sin representación parlamentaria.

ES CUESTION SOLO DE SEMANAS LA DIVISION DEL FRENTE POPULAR. = EL PODER IRA A MANOS DE UN GABINETE CENTRO DE COALICION. = NO SE DECLARARA EL EMBARGO DE LAS EXPORTACIONES DE ORO.

París.—La mayoría de los observadores estaban de acuerdo hoy en que es solo cuestión de meses y quizás solo de semanas, el que el Frente Popular se vaya dividiendo, como ocurrió cuando intentó goberar a Francia y que los moderados, etre radicales y socialistas independientes busquen la concentración con el centro del Parlamento para que el Poder llegue a manos de un Gabinete de coalición.

El abogado judío, León Blún, lider del partido socialista de la segunla internacional y Daladier, son ahora los dictadores virtuales del Parlamento con Maurice Thorez, el nuevo jefe comunista que sucede a Marcel Cachín, que tiene va demasiada edad para ello.

No existen motivos fundados que permitan creer que el nuevo probable Gobierno de izquierdas declare el embargo de las exportaciones de oro pues en estas últimas semonas no han sido éstas extraordinoriamente alta, a pesar de la orientción de ls elecciones hacia la izquierda. Desde enero último Francio ha perdido cuatro mil millones de oro. Un uso liberal del fondo de compensción ha permitido evitar fluctuaciones violentas del franco en reloción con la libra o el dolar, y se espera que este fondo seguirá obrando activamente para desanimar a los espectaculadores e impedir la huída del oro.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO – 1936
5
MARTES
San Pío V, papa

Noticias del conflicto italo abisinio

Los ejércitos italianos acampan a quince kilómetros de Addis Abeba, mientras la ciudad es salvajemente incendiada y saqueada por los revolucionarios abisinios

LA MULTITUD ESPERA DE MADRUGADA LA NOTICIA DE LA OCUPACION. = LA LEGACION NORTEAMERICANA SE ENCUENTRA EN SITUACION INSOSTENIBLE. = SAQUEO Y ROBO DE LA CASA DE LA MONEDA. = EN LA CAPITAL ETIOPE, LOS PERROS HAMBRIENTOS DEVORAN LOS CADAVERES EN LAS CALLES. = EL NEGUS, SEGUN FRANCIA E INGLATERRA, CONTINUA SIENDO SOBERANO. = INGLATERRA LE HA CONCEDIDO AUTORIZACION PARA RESIDIR EN PALESTINA. = EL "DUCE" ANUNCIA LA ORDEN PARA LA GRAN MOVILIZACION. = EN LA LEGACION INGLESA HAY DOS MIL REFUGIADOS : : DE VEINTE Y TRES NACIONALIDADES. : :

ESPERANDO LA CAIDA DE ADDIS ABEBA. = MANIFESTACIONES EN TODA ITALIA.

Roma.—Una muchedumbre alegre permaneció despierta toda la noche esperando la manifestación gigante que se desarrollará cuando llegue la noticia de la ocupación de Addis Abeba por las tropas fascistas.

La celebración de la victoria será de más importancia que cualquiera de las que se hayan visto desde el fin de la Guerra Mundial.

Todas las organizaciones fascistas de todas las ciudades organizarán manifestaciones en seguida que se tenga la noticia de la toma de Addis Abeba.

LAS MUJERES Y NIÑOS SON EVACUADOS DE LA LEGACION NORTEAMERICANA. = ESTA SE DEFIENDE.

Wáshington.—Cinco mujeres y cinco niños han podido ser evacuados de la Legación de los Estados Unidos en Addis Abeba hacia la Legación británica, escoltados por tres camiones y quince "sikhs" del agregado militar británico.

El encargado de Negocios norteamericano ha avisado al señor Hull que quedan otras seis personas en la Legación norteamericana, armados de nueve rifles y diez revólveres con abundantes municiones que están en condición de defender la Legación contra cualquier ataque que no sea de fuerzas organizadas.

LUCHA EN LAS CALLES Y LEVANTAMIENTO POLITICO

Roma.—Noticias procedentes de Wáshington y otras naciones confirman la revolución en Addis Abeba y agregan: "A las luchas en las calles ha sucedido un levantamiento político y parece que están en lucha los partidarios del "dedjaz" Ivasou, que asumía la dirección del Consejo en ausencia del emperador, y el "dedjaz" Hayeleu.

EL ASALTO A LA CASA DE LA MONEDA. = UNA LUCHA DESESPERADA. = EL EDIFICIO ES SAQUEADO Y ROBADO. = ATAQUE A LA LEGACION DE TURQUIA. = LOS MAS RICOS COMERCIANTES DE LA CAPITAL ESTAN ARRUINADOS.

Addis Abeba.—La Casa de la Moneda del Gobierno ha sido teatro de una lucha desesperada. Las tribus asaltaron los puestos de ametralladoras y después de desarmar y matar a los que la defendían, pasaron sobre sus cadáveres y saquearon el edificio, llevándose el oro que contenía.

Por la tarde atacaron la Legación de Turquía, pero fueron rechazados y tuvieron doce muertos.

Los saqueadores del Tesoro del Gobierno etíope fueron atados a su vez, cuando huían a las montañas vecinas, por hombres de las tribus gallas que campeaban alrededor de la capital.

Un centenar de los más ricos comerciantes de Addis Abeba, ahora arruinados completamente, contemplaban desde la Legación británica las llamas que por toda la ciudad suben al cielo, sintiendo que los italianos no hayan entrado en la capital etíope hace ya treintiséis horas.

EL EMPERADOR DE ETIOPIA, EN DJIBOUTI

Djibouti.—Llegaron el emperador de Etipoía y toda la familia real.

También han llegado a Djibouti el ministro de Relaciones Exteriores, el "ras" Desta y el "ras" Kassa.

EL ATARDECER EN ADDIS ABEBA. = LOS PERROS HAMBRIENTOS DEVORAN LOS CADAVERES EN LAS CALLES. = LOS ITALIANOS HAN ACAMPADO A QUINCE KILOMETROS DE LA CAPITAL.

Addis Abeba.—Cuando cayó el crepúsculo sobre la ciudad, las calles recobraron un aspecto más tranquilo y aparecieron desiertas por primera vez desde hace treinta q seis horas.

Sólo los perros hambrientos van devorando los cadáveres mutilados de hombres y animales que han quedado abandonados en las calles y que empiezan a descomponerse bajo el sol tropical.

Se estima que más de medio millón de balas de los fusiles indígenas han llovido sobre la ciudad.

Los radiotelegrafistas norteamericanos trabajan con suma dificultad para enviar mensajes, al mismo tiempo que tienen que defenderse.

Se informa que los italianos han acampado en la llanura de Akai, a quince kilómetros de la capital.

EL NEGUS SIGUE SIENDO SOBERANO

París.—Los Gobiernos francés y britáuico, en conversaciones y consultas telefónicas, han llegado a la conclusión de que el negus sigue siendo soberano y debe, por lo tanto, permanecer en completa libertad de movimiento.

EDEN ANUNCIA A LA CAMARA DE LOS COMUNES QUE EL NEGUS HA PEDIDO PERMISO PARA FIJAR SU RESIDENCIA EN PALESTINA.

Londres.—El señor Eden ha anunciado hoy a la Cámara de los Comunes que el negus ha solicitado permiso para establecer su residencia en Palestina.

El señor Eden añadió: "El Gobierno de su majestad ha estimado necesario, para acceder a los deseos del emperador, ayudarle a trasladarse a Palestina y por lo tanto un barco británico ha sido enviado a Djibouti para que en él embarque el emperador etíope rumbo a Haifa. Acabo de recibir la noticia de que el negus subirá a abordo del "Enterprise" a las cuatro de la tarde de hoy, hora de Europa Central".

REUNION DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS. = UN APLAZAMIENTO.

Roma.—La Cámara de los Diputados se ha reunido esta tarde a las cuatro para oír los discursos del presidente elogiando la victoria italiana en Abisina.

La reunión se suspendió a las cuatro y media. Esto ocasionó alguna sorpresa, ya que había sido anticipado que el señor Mussolini anunciaría la caída de Addis Abeba a la Cámara esta tarde.

RESISTE LA LEGACION NORTEAMERICANA

Wáshington.—El ministro norteamericano en Addis Abeba ha informado al Departamento de Estado, por T. S. H., que el personal de la Legación ha resistido con gran éxito el ataque de los insurrectos, quienes trataron de penetrar en la Legación por la puerta trasera.

El personal, criados y extranjeros refugiados utilizaron pistolas, escopetas, sables y lanzas para repeler el ataque, en el que resultó un muerto de los asaltantes.

LOS SAQUEOS Y TIROTEOS SIGUEN EN ADDIS ABEBA. = EN LA LEGACION INGLESA HAY DOS MIL REFUGIADOS. = PARTE DE LA CIUDAD SE ENCUENTRA DESTRUIDA. = LA SITUACION DE LA LEGACION NORTEAMERICANA ES INSOSTENIBLE.

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros ha anunciado que la Agencia de noticias "Exchange Telegraph" y otras tres Agencias inglesas similares informan que los saqueos continúan en Addis Abeba y también los tiroteos. Los etíopes disparan al aire, poniendo en peligro los que se hallan refugiados en las tiendas de la Legación inglesa.

En esta Legación hay dos mil refugiados que representan a veintitrés naciones. Muchos de éllos llegaron en un estado miserable y en pésimas condiciones físicas, debido, principalmente, a las torrenciales lluvias. Los últimos informes declaran que los incendios continúan y que parte de la ciudad se encuentra casi destruída.

Se ha dicho también que diez europeos habían perecido durante los dos últimos días, la mayoría de éllos griegos y armenios, y que hay trescientos heridos.

Muchos de los insurrectos han perdido su botín a causa de la avaricia en apoderarse de mayor cantidad.

Ante la Legación británica paró un "taxi" cargado de objetos procedentes de robos y saqueos. Los etíopes querían venderlos a los mismos a quienes habían pertenecido.

Un grupo de guardias ingleses que fué enviado para ayudar a la Legación de los EE. UU., ha manifestado que considera la situación de este edificio insostenible y que las personas que allí quedan van a ser enviadas a la Legación británica para quedar así protegidas.

Enfrente de la Legación turca, en medio de la calle, se ven los cadáveres de cinco etíopes.

LA COLUMNA MOTORIZADA A VEINTE KILOMETROS

Wáshington.—De la Legación Norteamericana en Addis Abeba se ha telegrafiado urgentemente al Ministerio de Negocios Extranjeros dando cuenta de que la columna motorizada italiana se halla a unos veinte kilómetros de la capital etíope.

LA VANGUARDIA ITALIANA A POCOS PASOS DE ADDIS ABEBA

Roma.—Un informe del Ejército que opera en Africa dice que 15.000 ascaris de la vanguardia de la columna motorizada han llegado a Entotto, localidad situada a muy pocos kilómetros de Addis Abeba.

La misma información dice que la columna está a veinte kilómetros d la capital de Abisinia.

LA PALABRAS DEL DUCE EN LA CAMARA

Roma. (Urgente).—Cuando la Cámara de diputados reanudó la sesión esta tarde, el Duce anunció que ordenaría la movilización de prueba "cuando anuncie lo que ustedes spran, es decir, la caída de Addis Abeba".

No fijó la hora en que seefectuaría la movilización.

EL MINISTRO AMERICANO ENVIA UN LLAMAMIENTO A LA LEGACION BRITANICA

Wáshington. (Urgente).—El Ministro americano en Addis Abeba ha enviado un llamamiento a la legación británica solicitando refuerzos para defender los edificios norteamericanos.

EN ADDIS ABEBA HA ESTALLADO UNA VERDADERA REVOLUCION :: LOS SOLDADOS DESERTORES INCENDIAN Y COMETEN ACTOS DE PILLAJE :: HAN ARDIDO VARIOS BARRIOS Y HA SIDO SAQUEADO UN HOSPITAL :: LAS AUTORIDADES ABANDONARON LA CIUDAD LA MAYOR PARTE DE LA CIUDAD ESTA DESTRUIDA: LAS CALLES DE MUERTOS Y HERIDOS

París.—Según informes del Ministro de Francia en Addis Abeba en dicha población ha estallado una verdadera revolución.

os soldados desertores afluyeron a la capital, sembrando el desorden los incendios y actos de pillaje se suceden en Addis Abeba.

Ha ardido el barrio comercial, el palacio imperial y varias residencias d uropeos.

Ha sido saqueado el hospital de Manelik.

Se producen colisiones entre grupos de refugiados y se matan entre ellos.

Los tiros de fusil y los cañoneos son constantes.

Las autoridades etiapes abandonaron la ciudad en la cual se cuentan ya con numerosos muertos y heridos.

Por su parte la Legación de Francia lleva recogidas unas mil quinientas personas, pertenecientes a distintas nacionalidades distintas.

En los tiroteos resultaron heridos dos súbdios extranjeros.

Los almacenes de ferrocarril están ardiendo.

La mayor parte de Addis Abeba está destruída en estos momentos y los daños son incalculables.

La Legación francesa está preparada para hacer frente a cualquier acontecimiento.

En el barrio central los edificios públicos son una ruina completa, y entre ellos figura el edificio central de Correso y la Aduana.

En las calles hay tantos muertos y heridos que es imposible decir el número de bajas.

En el Falla

SE ESTRENO AYER CON GRAN EXITO "MARIA DE LA O"

Tres estrenos en otros tantos días de actuación nos ha ofrecido en el escenario del Gran Teatro Falla la compañía del celebradísimo actor Casimiro Ortas, y seríamos injustos sino agregásemos que también nos ha presentado tres verdaderos éxitos.

"¡Qué solo me dejas!", es una comedia de Paso (hijo) y Emilio Sáez, que sino otro mérito, tiene por lo menos el de hacer reir. Y de esta afirmación nuestra puede dar fe el público que en las dos funciones del domingo llenó en su totolidad el amplísimo coliseo de la plaza de Fragela.

El estreno de ayer correspondió a "María de la O", bella y graciosa comedia que Salvador Valverde y Rafael de León han sabido hacer, inspirándose en la popular canción del mismo título.

Maravilloso acierto el de Valverde y León al convertir en comedia una canción que ha conquistado ya celebridad nacional.

La empresa, nada fácil, ha sido realizada como decimos con éxito excepcional.

Cosas de gitanos, amores de gitanos, vida de gitanos. Eso es todo lo que en una literatura magnífica y con una originalidad de gran mérito han querido mostrarnos los autores de esta bonita y a la vez graciosísima producción.

En el curso de la obra hay versos magníficos, que además fueron muy bien dichos, y por ello también muy justamente aplaudidos.

El epílogo es lo más lindo de la comedia, y en él hay que aplaudir unas preciosas ilustraciones musicales del maestro Quiroga.

El decorado es de una justeza y de una magnificencia soberbia.

Los intérpretes de "María de la O" supieron superarse sin excepción.

Casimiro Ortas, en su insignificante papel; Aurora García Alonso, Consuelo Esplugas, Federico Gorriz, Rafael Nieto.... todos contribuyeron con su exquisita y sorprendente labor al éxito de la obra.

Y... hasta el estreno de hoy, que esperamos sea otro éxito más.

Manuel Casanova, 1.983 (cedista).
Modesto Gosálvez, 1.074 (independiente
Antonio Goicoechea, 1.964 (renovación española).

Electores de la capital, 8.475; votantes, 4.779; votaron el 51 por 100.

El retraimiento tiene evidente explicación. Los sucesos revolucionarios de estos días dispusieron al Cuerpo electoral al retraimiento por pánico y por el criterio de muchos electores de que no se debií ir a votar en circunstancias tan difíciles.

Las elecciones en los pueblos ha sido lo nunca visto. Rotura de urnas en Carrascosa del Campo, Casa Simaro, Villamayor de Santiago y en varias más.

Más de treinta personas de derecha han sido llevadas a la cárcel de Belmonte.

Los datos que se conocían en la oficina electoral de derechas esta madrugada, con cuarenta y siete pueblos, daban este resultado:

Frente nacional:
Primo de Rivera, 18.757.
Manuel Casanova, 17.400.
Modesto Gosálvez, 16.161; y
Antonio Goicoechea, 16.199.
Frente popular:
Aurelio López Malo, 13.101.
Albino Laso, 12.126.
Luis García Cybertoret, 13.614; y Alvarez Mendizábal, 12.146.

En Belmonte, ganaron las derechas con una mayoría de seiscientos votos.

La información a los periodistas de derechas se nos hace poco menos que imposible, pues hay que ir buscando todos los teléfonos de personas que nos informen de los pueblos, porque la referencia oficial es la siguiente a las dos de la tarde:

Cubertoret, 33.984 votos.
López Malo, 35.809.
Laso, 34.428.
Alvarez Mendizábal, 32020.
Antonio Goicoechea, 24.056.
Primo de Rivera, 24.120.
Gosálvez, 24.613; y
Casanova, 24.784.

Estos datos oficiales corresponden a 117 pueblos y faltan todavía 164.

Los últimos amañados en el Gobierno civil dan el triunfo al Frente Popular, derrotando a los señores Goicoechea y Primo de Rivera.

Por las minorías salen proclamados un cedista y un independiente.

TRAGICO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Huelva.—En el kilómetro cinco de la carretera de Hinojosa volcó y se incendió un automóvil.

Resultaron heridos el conductor y el dueño del coche, Andrés Cardellas, de 29 años, grave y los seis ocupantes del vehículo.

Uno de ellos Antonio Guzmán Catalán, con la fractura de la base del cráneo.

SE INAUGURA UN CENTRO DE HIGIENE RURAL

Játiva.—Ayer se ianuguró el centro secundario de Higiene rural, instalado en un amplio y moderno edificio.

Al acto asistió el Director general de Seguridad.

LOS OBREROS PARADOS INTENTAN INVADIR ALGUNAS FABRICAS

Sevilla.—Los obreros parados intentaron invadir algunas fábricas.

Intervino la fuerza pública que les disolvió.

FASCISTAS DETENIDOS

Arenas de San Pedro.—Han sido detenidos veinte fascistas por repartir propaganda.

LOS OBREROS SE INCAUTAN DE LOS TRANVIAS Y DESPIDEN AL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Ubeda.—Lo sobreros se han incautado de los tranvías.

Despidieron a los funcionarios del Consejo de Administración.

Han reanudado el servicio.

TRADICIONALISTA DETENIDO

Santander.—Ha sido detenido por la policía don José del Campo Torre, miembro de la Comunión Tradicionalista y del requeté.

Le fué ocupada una pistola y pasó a la cárcel por orden del juez.

DIEZ Y SIETE DETENIDOS, DE RENOVACION ESPAÑOLA : : DE LA MUERTE DE LOS HERMANOS BADIA

Barcelona.—Han sido detenidos y enviados al juzgado dicisiete individuo safiilados a Renovación Española.

—Con motivo del atentado contra los hermanos Badía han sido detenidos diez indiviuos.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En Madrid se está preparando una semana que se llamará de la Higiene de la Alimentación.

Como ven ustedes, aumenta mucho la higiene en todo, aunque por las señas lo que es fácil que disminuya es la alimentación.

Y por más de una semana.

En la inauguración de un monumento, el Ministro de Instrucción pronuncia un discursito, afirmando que ya Madrid cuenta con uno más, bello por sus líneas y evocador por lo que representa.

A la misma hora otros bellos monumentos, también evocadores y asimismo de líneas no despreciables eran pastos de las llamas.

De esto no dijo nada don Marcelino. Es la ley de las compensaciones.

Las elecciones en Cuenca y Granada se celebraron con normalidad.

¿Saben ustedes qué quiere decir eso de normalidad? Pues que triunfó el frente.

Lo anormal, dadas las circunstancias actuales, es que hubiera sucedido lo contrario.

CARIOCA, es la marca de medias de mayor resultado.

A dos periodistas madrileños se les ha concedido la Orden de la República.

Son periodistas de izquierdas, naturalmente.

Y es que para obtener condecoraciones no hay como estar a la "orden".

De un discurso:

"Vamos a hacer cosas que quedarán en la Historia de España".

Esto sí que no lo duda absolutamente nadie.

Del mismo discurso:

"Estamos en el comienzo de nuestra carrera política".

¿No creen ustedes que no es así?

Están en el sexto año ya.

Y estudiando las mismas asignaturas que en los dos primeros años.

En Cuenca:

=¿Y los efectos del discurso de don Inda, durarán mucho tiempo?

=Sí; yo creo que van para "largo".

En Etiopía y en su capital Addis Abeba ha estallado la revolución.

Tenemos la certeza de que no han quemado las iglesias.

COLISIONES Y HUELGA GENERAL

Zamora.—En el pueblo de Benavente se han registrados varias colisiones.

Rsultaron tres heridos.

Se ha declarado la huelga general.

En el pueblo de Manzanal fueron detenidos diez individuos.

Fueron conducidos al juzgado del partido.

MISA EN SUFRAGIO POR UNA VICTIMA DE LOS SUCESOS

Haro.—El domingo día tres, se celebró una misa en la Basílica de Nuestra Señora de la Vega, en sufragio del alma del infortunado señor don Felipe Velázquez Amigos, víctima de los sucesos acaecidos el día 16 de Abril.

Asistieron a aulstoridades tradicionalistas y gran número de requetes

EXPEDIENTE A LA JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Cuenca.—El Oficial Mayor del Congreso señor Santamaría, ha estado en esta población abriendo el expediente contra la Junta provincial del Censo que acordó instruir la Junta Central, con motivo de lo ocurrido en la proclamación de candidatos el día 26 de abril, con ocasión del escrito del señor Alvarez Mendizábal.

Noticias varias de Madrid y provincias

UNA NOTA DE LA JUNTA DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo ha publica la sguiiente nota:

"A todos los trabajadores:

Camaradas: Hemos recorrido varias casas de socorro, especialmente las de Tetuán y Cuatro Caminos, y hablado con el alcalde de Chamartín de la Rosa, compañero Parra, cuya información no puede ser más sincera ni de más confianza para nosotros.

En toda esta información hemos podido comprobar no ser cierto, afortunadamente, cuanto se viene propalando referente a las intoxicaciones, que han producido el natural desasociego entre el vecindario de Madrid.

Nos hemos dirigido también al Ministro de la Gobernación, el cual ha confirmado lo inexacto de estos rumores y su propósito de buscar los orígenes de los mismos.

Por lo tanto, esta Junta Administrativa recomienda que se calmen los trabajadores y ciudadanos españoles, porque se interesará en recoger la fuente de donde nacen todos estos rumores, que no pueden tener otra inspiración que la de producir trastornos y perturbaciones que quebranten el crédito del Frente Popular y, sobre todo, para que los trabajadores, sin control de sus respectivas organizaciones, se lancen a acciones que sirvan de pretexto a las derechas para desacreditar la actual situación política.

Presidente, Edmundo Domínguez; vocal primero, Sebastián González"

EL DECRETO CREANDO EL CUERPO MILITAR DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Guerra, general Masquelet, entregó al Jefe del Gobierno, señor Azaña, el decreto creando el Cuerpo militar de Su Excelencia el Sr. Presidente de la República.

Formarán dicho Cuerpo militar:
Tres compañías de infantería.
Dos escuadrones de caballería de la actual escolta.
La banda republicana; y
Un estado mayor, contituído por un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes.

El Presidente de la República tendrá también a sus órdenes un general, jefe de la Casa Militar, y cuatro ayudantes.

Las tres compañías de Infantería darán guardia al Palacio Nacional, y los escuadrones de la actual escolta continuarán prestando los mismos servicios que actualmente.

La banda republicana dará los conciertos en palacio.

Posiblemente este decreto no será presentado a la firma del Presidente interino de la República, señor Martínez, hasta mañana martes, cuando el señor Azaña visite al Jefe del Estado para darle cuenta de los acuerdos del Consejo de Ministros que se celebrará por la mañana en la Presidencia.

SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO DE LA REFORMA AGRARIA. - LOS ACUERDOS ADOPTADOS

Modrid.—Presidido por el señor Vázquez Humasque, se ha reunido el Consejo ejecutivo de Reforma Agraria.

A propuesta de la Dirección, fueron declaradas de utilidd social las siguientes fincas:

Dehesa de Los Cabezos, sita en Villamayor de Cadosos (Zamora); Robledo de Montalbán, en Menasalbas (Toledo); Dehesa Almañera, sita en Abelón (Zamora); Santoren, sita en Moraleja de Sayago (Zamora), y varias fincas del término municipal de Paracuellos (Madrid).

A propuesta asimismo de la Dirección, fué aprobada la concesión de créditos para el plan de aplicación de la finca Ruedo de Albacete, del término municipal y provincia de Albacete.

La finca Robledo de Montalbán, de Menasalbas (Toledo), declarada de utilidad social, pertenece al conde de Romanones.

Todos estos acuerdos se tomaron con el voto en contra de los vocales representates de los propietarios y el del Banco Hipotecario.

El vocal propietario señor Martín Alvarez pidió que se acabe la memoria que se acordó redactar como recopilación de todo lo realizado por el Instituto desde su fundación hasta la fecha. Así se acordó.

Fuera del orden del día se discutió, y fué retirado, un expediente en solicitud de crédito incoado por una sociedad obrera de Morata de Tajuña, que explota una finca.

LOS ULTIMOS DATOS DE LAS ELECCIONES DE GRANADA

Granada.—S ehan celebrado las elecciones con absoluta tranquilidad.

Como consecuencia de la abstención de los partidos de derechas, la desanimación en la capital yen la provincia ha sido grande.

Da una idea de esto la rapidez con que se terminaron los trabajos de escrutinio. A las nueve y media de la noche, la Junta Municipal del Censo había terminado la labor de recepción de documentos de los 121 colegios que hay en la capital.

Los últimos datos facilitados en el Gobierno civil acerca de las elecciones, arrojan el siguiente resultado:

Fernando de los Ríos (socialista), 177.252.
Lamoneda (socialista), 173.981.
Menoyo (socialista), 168.237.
Martín García, 163.457.
Fernández Jiménez (socialista), 153.363.
Polanco Romero (izquierda republicana), 152.472.
Jiménez Molina (socialista), 151.307.
Aurelio Almagro (socialista), 146.621.
Rodríguez Molina (izquierda republicana), 130.901.
De Gracia (socialista), 109.980.
Ricardo Corro (unión republicana), 101.640.
Francisco de Toro (socialista), 96.963.
Antonio Pretel (comunista), 67.366.

Faltan datos de algunos pueblos.

No se han constituído treinta y cuatro colegios de diversos pueblos de la provincia, pero sus resultados no alterarán posiblemente la posición arriba señalada.

LOS RESULTADOS EN CUENCA. - FALTAN TODAVIA DATOS DE MUCHOS PUEBLOS. COACCIONES Y ATROPELLOS

Cuenca.—Las elecciones de diputados a Cortes en esta provincia celebradas ayer, han dado los siguientes resultados:

Frente Popular:
Aurelio López Malo, 2.688 (izquierda republicana).
Albino Laso, 2.634 (izquierda republicana).
Luis García Cubertoret, 2.710 (socialista).
José María Alvarez Mendizábal, 2.565 (sin filiación política).
Frente Nacional de Derechas:
Primo de Rivera, 2.005 (independiente.



Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 3
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21964

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1936
8
VIERNES
San Víctor

El Consejo de Ministros de ayer

EXAMINO LA SITUACION INTERNACIONAL. : EL ORDEN PUBLICO. LA SITUACION PARLAMENTARIA Y LA LABOR LEGISLATIVA. : LA LEY SOBRE LOS TRIGOS. : REORGANIZACION DEL INSTITUTO DE LA REFORMA AGRARIA. : EL RECARGO PROGRESIVO SOBRE LA CONTRIBUCION RUSTICA. : EL PATRONATO DEL ESCORIAL. EL CONFLICTO DE LOS ASTILLEROS ECHEVARRIETA. LOS ASCENSOS DE GUERRA.

A las once y cuarto de la mañana comenzó el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia verbal:

—El Consejo ha comenzado con una exposición del momento internacional, especialmente en lo que se refiere al final de la guerra italoabisinia y a sus posibles derivaciones, y a las consecuencias que en la política internacional tendrá el triunfo de las izquierdas en Francia.

Después se estudió la situación interior, tanto desde el punto de vista de orden público como de la situación parlamentaria y de la labor legislativa.

Ha habido firma, habiéndose estudiado y explicado minuciosamente varios proyectos de ley y de decreto, que fueron sometidos a la aprobación presidencial.

Se ha firmado un proyecto de ley sobre trigos y un proyecto de decreto de reorganización del Instituto de Reforma Agraria.

Ha sido autorizado el ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo el recargo progresivo sobre la contribución territorial rústica.

Se han firmado decretos de Guerra, ascendiendo al empleo de general a los coroneles Capins y García Bonet.

De Instrucción Pública se ha firmado un decreto aprobando el plan de obras de escavaciones y edificios destinados a monumentos del Tesoro Artístico Nacional.

Ha sido firmado un decreto de la Presidencia, atribuyendo al actual Consejo de Patrimonio de la República el Patronato del Escorial, con lo cual se evitará en lo sucesivo la adualidad de funciones entre ambos organismos.

También se han tomado algunas disposiciones en relación con los actos que se han de celebrar con motivo de la elección de Presidente de la República.

Una gran parte del Consejo fué dedicada a estudiar el conflicto provocado en los Astilleros de Cádiz, a consecuencia del abandono de los mismos por su propietario, y se ha acordado nombrar una Comisión interministerial, compuesta por funcionarios del Estado, que irá a Cádiz esta misma tarde, después que el gobernador de Cádiz, en nombre del Gobierno, haya tomado posesión de los Astilleros a los fines de continuar la construcción de un barco para Méjico, cuyos trabajos estaban paralizados. La Comisión estará compuesta por funcionarios de los Ministerios de Marina, Hacienda, Industria y Comunicaciones.

Después y por ser probablemente el último Consejo que se celebre antes de la elección del nuevo Presidente de la República, se cambiaron saludos de cortesía, que en este caso han sido cordiales, entre el Presidente de la República interino y el Gobierno, el cual ha mostrado su gratitud por la pulcritud con que el señor Martínez Barrio ha ejercido su función. Este a su vez, también felicitó al Gobierno que le había dado todo género de facilidades para la función que interinamente le ha sido fácil ejercer como Jefe del Estado.

Además de los dos ascensos de Guerra que han sido firmados esta mañana en el Consejo de ministros celebrado en Palacio, lo han sido también los cuatro mandos siguientes:

Confiriendo el mando del Regimiento de Zapadores Minadores, al coronel de Ingenieros don José Rodríguez Quintana.

Idem de Jefatura de Tropas y Servicio de la sexta división, al coronel de Ingenieros don José Rodríguez Villabrilla.

Idem del Batallón de Zapadores Minadores número 5, al teniente coronel don Ladislao Cureña.

Idem para el Batallón número 8, al coronel don Luis Alvarez Izpura.

NOTA DEL DIA

No son muchos los comentarios que ahora, al terminar la huelga y con los naturales apremios de tiempo, podemos hacer. No son muchos tampoco los que, aun contando con mayor tiempo, podríamos hacer, ya que forzosamente no los podrían leer los lectores, ya que la censura, esta sempiterna censura que disfrutamos, los haría desaparecer; no tienen por otra parte que ser muchos porque Cádiz, todo Cádiz, los habrá hecho y muy justos ante las cuarenta y ocho horas pasadas en huelga general.

Pero como algunos tenemos que hacer, ya que la ley debe ser para todos y no para unos cuantos y las autoridades también, procuraremos ser breves. Ante todo queremos copiar unos renglones que teníamos escritos para que se hubieran publicado el pasado miércoles y que a causa de la huelga quedaron en la imprenta. Decíamos así sin conocer, claro es, que a las pocas horas se declaraba la huelga:

"De continuar así llegaremos a situación aún más triste de la que atravesamos. Nosotros, que no tenemos en el orden periodístico ni en el que se relaciona con los intereses de Cádiz, que callar ante nada ni ante nadie; nosotros, que hemos defendido siempre a todos los obreros gaditanos se llamaran como se llamaran políticamente; nosotros, que no nos hemos recatado de censurar cada vez que ha sido necesario las actuaciones de los dirigentes, de las autoridades, de los representantes de Cádiz, fueran de los llamados de derechas o de los afiliados a la izquierda, al igual que hemos aplaudido otras actuaciones las realizaran unos u otros, podemos hablar muy claramente y repetir una vez más lo que se ha hecho desde hace mucho tiempo y se continúa haciendo con los obreros gaditanos, es una mofa que no debe consentirse por más tiempo."

Eso teníamos escrito sin saber si la huelga se iba a declarar, y eso repetimos hoy después de terminada la huelga.

Esa Comisión interministerial que ahora se nombra, ¿no pudo ser nombrada hace dos meses o hace dos años? Lo mismo el actual Gobierno que los anteriores han tenido que ver paralizada la vida del primer puerto de España y comenzada a paralizarse la de la provincia, para entonces acordar ese nombramiento y esa incautación. ¿Es que no venimos en estas columnas, bien lo saben los obreros del Astillero como los de otras factorías y todo Cádiz, haciendo campaña casi diaria por que esas gradas no estuvieran desiertas?

No vamos a tratar ahora de si es legal o no que los obreros del Astillero Echevarrieta se negaran a abandonar aquellos talleres; no vamos tampoco a dar la razón ni mucho menos a los elementos—probablemente no obreros—que en estos días han coaccionado y han cometido desmanes, pero lo que sí hemos de repetir es que cuando se atienden a las peticiones de las poblaciones del Norte en seguida lo que piden; cuando Cataluña no recibe la menor demora en ver resueltos sus problemas; cuando se buscan millones para que en la capital de España no moleste el hambre de los parados a los dirigentes de la política, es muy grave cerrar los oídos a las constantes, y más que constantes, justas, peticiones de los obreros de la ribera gaditana y que hasta se le adeuden jornales o sueldos.

Esto en cuanto al origen del problema: en cuanto a su desarrollo tenemos el deber, por muy duro que sea, que censurar a quien ha debido evitar lo que Cádiz ha sufrido en estas horas, en las que se ha llegado, ¡as ¡maldito!, a que funcionarios públicos abandonaran sus deberes con conocimiento de sus jefes.

Es [...] también que en tanto el representante del Gobierno [...] a que Radio Cádiz no dejara de dar sus emisiones para que transmitiera a todos los pueblos que la huelga se desarrollaba sin incidentes, no pudieran permanecer abiertos los establecimientos para proveerse de lo más necesario y que muchos de los que abrieron se vieron agredidos y muchos despojados de los géneros.

Cuando se llega a una huelga por sus cauces legales y después los que la inician cometen desmanes, no es justo criticar a la autoridad, que se vió sorprendida creyendo que todo se resolvería como empezaba; pero cuando no es así, cuando la huelga se está anunciando de rumor un día y otro y luego se llega a declarar sin los trámites debidos y ocurre lo que en Cádiz todos hemos visto, entonces no se debe decir que esta huelga es de esta o aquella agrupación, sino que es la huelga peor de todas las huelgas:

Y la razón de lo que decimos al principio y la razón de lo que anotamos al final, la pudo recoger anoche mismo esa autoridad en los vivas que daban los manifestantes al saber resuelto el conflicto. No escuchamos ni un solo viva al Gobierno, ni a la autoridad, ni siquiera al Frente Popular. Eran otros bien distintos y que equivalen a lo que ya dejamos dicho: a

De la estancia en nuestro puerto de la fragata «Presidente Sarmiento», buque-escuela de la Marina argentina

VIAJE A MADRID

Siguiendo instrucciones recibidas por el comandante del buque y de acuerdo con el embajador de la República Argentina en Madrid, es casi seguro que el próximo día 10 marchen a la capital de España los cadetes que efectúan el XXXVI viaje de instrucción, que serán acompañados por algunos de los jefes y oficiales, profesores, proponiéndose también marchar a Madrid el comandante, capitán de fragata, Basílico, con su ayudante, alférez de navío, Dato Montero.

Regresarán de la capital de España el próximo día 14.

Con motivo de esta excursión, algunas de las visitas proyectadas a establecimientos científicos de la Marina e industriales aquí establecidos, se retrasarán para después del regreso de tan interesante excursión.

AGASAJOS

Que conozcamos, hasta ahora y sujeto siempre a las naturales variaciones de casos análogos, se proyectan los siguientes:

Día 7, jueves a las catorce horas, se celebrará un almuerzo íntimo en la residencia del almirante Gómez-Pablos, en San Fernando, que será ofrecido por éste al señor comandante y representación de jefes y oficiales de la Marina argentina.

Día 8, viernes, visita al Panteón de Marinos Ilustres y Escuela Naval Militar Unica, donde tanto los jefes y oficiales como los cadetes almorzarán en compañía de sus respectivos compañeros de la Marina española. Por la tarde se efectuará una visita al Polígono de la Marina en Torregorda.

Día 9, sábado, tendrá lugar una fiesta de tarde en la Escuela Naval, en honor de los marinos argentinos y a la que serán invitadas distinguidas familias de San Fernando y la capital.

OÚROS DATOS

Como complemento de los publicados en nuestra anterior edición, señalaremos que la artillería que este veterano buque posee se compone de cuatro cañones Bethlemen, de diez centímetros, y seis cañones Hotcrkis, de cuarenta y siete milímetros.

Este buque, emprendió su primer viaje de instducción el 12 de octubre de 1899 y fué el primero de circunnavegación que se registra en los anales de la Marina argentina, después del famoso crucero realizado por Buchardo con el corsario "La Argentina" en los años 1817-1819. Durante este viaje, asistió a la entrevista de los presidentes argentino y chileno, celebrada el 15 de febrero en el Estrecho de Magallanes y regresó del mismo el 30 de septiembre de 1900, habiendo efectuado un recorrido de 49.500 mills de las que hizo a vela exclusivamente, 29.000.

Desde dicho año 1899 y con la sola excepción de los viajes XVIII y XIX que lor realizó el crucero acorazado "Pueyrredón", ho efectuado viaje anual con los cadetes los que, al regreso de su viaje, reciben su título de guardia-marinas.

El oño 1922 obtuvo el mando del buque el capitán de fragata señor Campos Urquiza, que fué el primero de los que llegó a ese cargo, habiendo efectuado en el mismo la primera etapa de su formación profesional y desde entonces, todos los comandantes tenidos por el buque han recibido en el mismo, las primeras enseñanzas.

Como fácilmente puede deducirse, ha navegado este buque por todos los mares del mundo, y ha recorrido aproximadomente unas 940.000 millas.

Como dato curioso, señalaremos que el actual ministro de Marina de la República Argentina, capitán de navío Eleazar Videla, fué comandante de la nave en su XXVI viaje de instrucción y que es ésta la sexta vez que el buque visita el puerto de Cádiz.

En su anterior viaje, el pasado año 1935 fué visitada la fragato por don Alfonso de Borbón, quien con anterioridad lo había visitado acompañado de D.ª Victoria, siendo reyes de España, en el mes de octubre del año 1937, en el puerto de Barcelona.

NOTAS FINALES

El Casino Gaditano ha enviado atenta invitación para que los marinos argentinos puedan hacer uso de sus salones, en lo que se verían honrados.

El alcalde de la ciudad envió al señor comandante del buque una platea para que pudiera ser ocupada por jefes y oficiales del mismo durante las funciones de tarde y noche dadas como despedida por la compañía de Casimiro Ortas. También se enviaron algunas localidades para la marinería.

El capitán de fragata, Basílico, sentó a su mesa a bordo, al mediodía del miércoles a su ayudante, al cónsul y teniente de navío señor Barbudo.

Durante algunos de los días de estancia en el puerto y a las horas que se señalarán oportunamente será autorizada la visita del buque-escuela.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

LAS CONSECUENCIAS QUE PUEDEN DERIVARSE DEL CONFLICTO ITALO-ABISINIO. : LA LABOR LEGISLATIVA QUE SE HA DE DESARROLLAR EN LAS CORTES. : EL GOBIERNO SE HARA CARGO DE LOS ASTILLEROS ECHEVARRIETA. UN DISCURSO DEL JEFE DEL ESTADO.

El Consejo comenzó con una detenida exposición que hizo el señor Azaña de la situación política internacional, que según los informes recibidos en el Ministerio de Estado, es realmente interesante por las consecuencias que puedan derivarse del final de la guerra entre Italia y Etiopía, y del triunfo del bloque de izquierda en Francia.

El próximo lunes se celebrará como es sabido, en Ginebra, Consejo de la Sociedad de las Naciones, y en dicho día se ha de aclarar la situación internacional, porque las grandes potencias han de adoptar acuerdos definitivos.

El jefe del Gobierno se refirió también a la situación política y social, y a la labor legislativa que ha de desarrollar en las Cortes. Cada vez es más firfime el orden público y se alejan por tanto los temores de nuevas perturbaciones.

A continuación el Consejo estudió varios proyectos de ley y decretos, y firmó el Presidente de la República otro reorganizando el Instituto de la Reforma Agraria, y resolviendo el problema del trigo.

El Consejo estudió con todo detenimiento el conflicto planteado en los Astilleros de Cádiz, propiedad del señor Echevarrieta, quien ha abandonado los mismos y ha dejado sin abonar tres o cuatro semanas a los obreros que venían trabajando en la construcción de un barco destinado a Méjico.

Se discutió ampliamente sobre este asunto, nombrándose finalmente una Comisión de funcionarios de los Ministerios de Marina, pertenecientes a la de guerra y civil; de Hacienda, Industria y Comercio y Comunicaciones, que ha de trasladarse a Cádiz para hacerse cargo en nombre del Gobierno de aquellos Astilleros y normalizar la situación.

El Gobierno se reintegrará de los gastos que originen estos desplazamientos, con cargo a las consignaciones que aún quedan y que debía percibir el señor Echevarrieta.

El Presidente interino de la República pronunció unas breves y sentidas palabras, diciendo que durante su mandato desempeñó la jefatura del Estado dedicándose exclusivamente a cumplir los preceptos constitucionales, alejándose de toda cuestión política, sin más miras que las de servir a la Patria y servir los preceptos de la Constitución.

Terminó el señor Martínez Barrio dedicando emocionadas frases al Presidentes y a los ministros del actual Gobierno, ofreciéndose a ellos, y asegurando que desde la presidencia de las Cortes, a donde ha de reintegrarse inmediatamente de cesar en la Presidencia de la República, seguirá cumpliendo con arreglo a sus convicciones, y a los compromisos que contrajo con los partidos afines.

El jefe del Gobierno correspondió a las frases del Presidente de la República, reconociendo la inteligencia y lealtad con que había desempeñado su cargo el señor Martínez Barrio, y se dió por terminado el Consejo.

Una interesante nota de la Federación de Amigos de la Enseñanza

La Federación de Amigos de la Enseñanza ha facilitado la siguiente nota:

La comisión técnica de la FAE, protesta enérgicamente por la inhibición del Poder público ante la persecución religiosa y cultural que se manifiesta claramente en los siguientes hechos:

Primero.—La incalificable violencia con que se ha cerrado el Colegio de María Cristina de Madrid. Las profesoras del Colegio han sido desposeidas atropelladament como si fueran viles malhechoras.

L que sucedió el lunes en algunos colegios católicos de Madrid es inaudito. No sabemos con qué autoridad se atrevió una comisión a presentarse a las once de la noche en el colegio; conminó a las profesoras para que abandonasen el local antes de una hora porque, según decían, el cloegio les pertenecía a ellos. Verdad es que a su tiempo la policía desalojó a los intrusos, pero no sabemos si aquí paró todo. ¿Es que se trata de un plan preconcebido para incautarse de los edificios?

Segundo.—Se han cerrado escuelas por los alcaldes, no sabemos con qué derecho. Aparte del atropello que esto supone a la conciencia católica, es una evidnte carga que pesa sobre la economía de los ayuntamientos.

Tercero.—En ningún país culto se toleran estas manifestaciones infantiles a la religión y a la conciencia de cn pueblo amañados por pedagogos o políticos emboscados. Esto en todo el mundo es una verguenza pública.

Cuarto.—Se observa en el Boletín de Instrucción Pública una agresividad oficial a las iniciativas privadas en las escuelas católicas. Se niega la apertura de las escuelas contra los informes favorables de los mismos inspectores.

Quinto.—Protestamos enérgicamente contra la contsitución del Consejo de cultura de Madrid, formado por elementos adversos al sentimiento católico de nuestro país.

Personas bien enteradas de cómo se hacen las cosas, juzgan que es un arma eficaz que se esgrimirá a su debido tiempo para cerrar escuelas y colegios.

Finalmente, como españoles protestamos enérgicamente del gravamen económico a costa del pueblo, que es quien paga las escuelas abiertas al sustituirse las cerradas por el Estado.

Unión Patronal Gaditana

Para dar cumplimiento a la orden recibida del señor Delegado del Trabajo, se cita urgentemente a todos los señores asociados y no asociados, a quienes afecten las Bases de Trabajo del Comercio en general, para las diez y seis horas y en su domicilio social (Duque de Tetuán, 25), del viernes 8 del corriente.

Este número ha sido visado por la censura

NOTICIAS POLITICAS

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Su Excelencia el Presidente de la República recibió hoy en audiencia a:

Don José Escudero Escudero, Delegado del Gobierno en los Trabajos hidráulicos del Tajo, don Daniel Vázquez Campo, ex diputado a Cortes, don Luis Torres Quevedo, Secretario de Embajada don Julio Alvarez Ferrón Director de los Servicios de automovilismo y radiotelegrafía de la Dirección general de Seguridad, don Joaquín Calvo Sotelo Secretario de la Cámara Oficial del Libro, acompañado del Comité organizador de la Feria del Libro, don Manuel Irujo diputado a Cortes, acompañado de una Comisión de la diputación provincial de Alava y fuerzas vivas de aquella provincia, don José María Cid, ex ministro y don Carlos Fernández Cancola.

EN EL CONSEJO NO SE TRATO DE POLITICA :: LA ELECCION DEL DOMINGO :: EL MOMENTO DE LA CRISIS

Madrid.—En contra de los que muchos esperaban, en el Consejo celebrado esta mañana en el palacio bajo la presidencia del señor artínez Barrio, no se planteó la cuestión política.

Esta se iniciará al conocerse el próximo domingo el resultado de la votación que se celebrará en el Retiro para elegir al nuevo Presidente de la República.

Tan pronto se conozca dicho resultado la mesa de la Cámara se trasladará al domicilio del señor Azaña para comunicarle su elección al tiempo que él aceptará dicha designación, y una vez realizado este requisito indispensable, se celebrará Consejo de Ministros formulario en la Presidencia en el que el señor Azaña oficialmente comunicará al Consejo su elevación a la jefatdra del Estado, quedando planteada la crisis que se hará pública al día siguiente, tan pronto el señor Azaña tome posesión de la presidencia de la República, con arreglo a lceremonial previsto.

LA PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

Madrid.—La Comisión Permanente de Industrias que estudia el proyecto de le yde protección a la industria nacional de productos nitorgenados sintéticos, ha acordado abrir una información pública, admitiéndose en la Secretaría del Congreso los pliegos referentes a la misma hasta el día 23 del corriente año.

EL ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE HOY

Madrid.—A las ocho de la noche el presidente de las Cortes recibió a los periodistas a quienes facilitó el orden del día para la sesión de hoy.

Dijo también que el final de la se dedicará a ruegos y pregunta.

Se dice muchas veces que está en huelga la razón, que está en huelga la prudencia, que lo está la sabiduría.
También se dice—todos los días lo estamos leyendo—que están en huelga éste o aquél gremio, aquélla o ésta agrupación, éste o aquél sindicato.
Y también se dice, con razón en muchos casos, y es por cierto lo más triste, que está en huelga la autoridad.
De esto hay muchos ejemplos, y muy recientes por cierto.

Los acuerdos de la U. G. T. con motivo del momento político

EL PROGRAMA DEL FRENTE POPULAR HABRA DE SER CUMPLIDO EXCLUSIVAMENTE POR REPUBLICANOS. : SI EN EL GOBIERNO ENTRAN ELEMENTOS QUE NO LO SEAN, LA U. G. T. RECABARA SU LIBERTAD DE ACCION.

Como los socialistas de Largo Caballero temen el desgajamiento de la minoría con la pérdida de Prieto y de sus amigos, esta noche lanzo la siguiente amenaza:

"Si se altera la fisonomía del Gobierno, la U. G. T. considerará roto el Frente Popular". La amenáza lleva aneja esto nota de la Comisión Ejecutiva, que en la reunión celebrado el jueves, ha acoddado lo siguiente:

POimero: Protestar de que, a pesar de haber sido requerida la U. G. T. por carta del día 11 de abril último por la Ejecutiva del partido socialista para "designar una representación que intervenga en las discusiones preliminares que habrá de originarse antes de que pueda someterse a los partidos firmantes del pacto el nombre del candidato a la presidencia de la República", y a pesar de haber designdo a estos efectos dos compañeros, no se haya contado con dicha representación en ninguna de las tramitaciones que se ha seguido para la designación del candidato a la presidencia de la República; y

Segundo: La U. G. T. recuerda a todos los componentes del Frente Popular, ue ella fué una de las orgnizaciones, la más potente, que ha firmado el programa electoral, conviniéndose entonces que, "sin perjuicio de dejar a salvo los postulados de sus doctrinas, han llegado a comprometer un un plan político común que sirva de fundamento y cartel a la coalición de sus respectivas fuerzas en la inmediata contienda electoral y de norma de gobierno que habrán de desarrollar los partidos republicanos de izquierda con el apoyo de las fuerzas obreras en el caso de la victoria". Es decir, que habrá de ser ejecutado por un Gobierno formado exclusivamente por republicanos, pues de haberse apuntado la posibilidad de que en el Gobierno entraran representantes del Partido Socialista, la Unión General hubiese exigido la inclusión en el programa de otras reivindicaciones obreras, que de no ser admitidas la hubieran obligado a no firmar el pacto. Si ahora se intentase cambiar la fisonomía del Gobierno dando entrada en él a elementos no republicanos de los que forman el Frente Popular, la U. G. T. estimará que este recho significa la ruptura del compromiso, y se considerará en libertad para actuar de acuerdo con la orientación que reclamen los intereses de la clase trabajadora que representa".

Como se ve por las muestras, el Partido Socialista está deshecho. Parece que Azaña ha aludido ya a este suceso, atribuyéndose el éxito de haberlo conseguido.

Campaña de profilaxis antirrábica

ADVERTENCIAS QUE EL PUBLICO DEBE CONOCER Y OBSERVAR

Siguiendo la campaña emprendida contra "la rabia", a continuación publicamos parte de lo que a este respecto dispone el reglamento para la ejecución de la Ley de Epizootias y el "Boletín Oficial" de la provincia número 1.157 de 9 de abril último, debiendo advertir que nuestra primera autoridad provincial está dispuesta a que por las autoridades locales y particulares en cada pueblo, se cumplan y hagan cumplir, pues de lo contrario impondrá severas sanciones:

"Todos los perros comprendidos en el perímetro declarado infecto serán retenidos en el domicilio de su dueño, no permitiéndose la circulación por la vía pública más que a aquellos que vayan provistos de bozal y con collar, portador de una chapa metálica, en la que estén inscritos el nombre y apellidos y el domicilio del dueño. Asimismo llevarán la medalla que acredite que su dueño ha satisfecho al Municipio los derechos del arbitrio sobre los perros.

Los gatos serán secuestrados.

Ante un perro sólo por las calles en las poblaciones, las autoridades locales, y la Guardia civil en el campo, dispondrán su captura, y de no poder hacerlo tomarán nota de la capa o pelo, alzada, raza y edad aproximada si es posible y una vez conocido esto y el nombre del propietario, se instruirá el oportuno atestado para la imposición de la multa que proceda.

Cuando el perro o gato haya mordido a personas u otros animales, se procurará capturarle vivo y se tendrá en observación por el Veterinario Inspector municipal durante un plazo que no será inferior a catorce días, y si muriese dentro de este período de observación, se remitirá la cabeza al Instituto Provincial de Higiene o al Laboratorio Municipal si lo hubiere, para su análisis, acompañada de una memoria clínica del Veterinario que lo observó, donde constarán los síntomas que en vida presentara y el diagnóstico clínico que surgiera a este facultativo. Los gastos que se irroguen por esta vigilancia serán de cuenta del propietario.

Ejercicios espirituales para hombres

Esta tarde, y a la hora ya conocida, se reanudarán en la parroquia de San Antonio los ejercicios espirituales para hombres que se suspendieron durante los dos últimos días.

Como se sabe, son dirigidos por el R. P. Francisco García Alonso y comienzan a las siete y tres cuartos.

Cádiz soporta durante cuarenta y ocho horas la paralización absoluta de su vida ciudadana

LA SITUACION DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LOS ASTILLEROS ECHEVARRIETA PROVOCA LA HUELGA GENERAL, QUE SE PRODUJO DE UNA MANERA INESPERADA. : EL GOBIERNO, EN CONSEJO DE MINISTROS DE AYER, ACORDO ENVIAR UNA COMISION INTEGRADA POR REPRESENTANTES DE CUATRO MINISTERIOS, PARA INCAUTARSE EN SU NOMBRE DE LOS ASTILLEROS ECHEVARRIETA.

Cádiz que en estos últimos años parece condenada a sufrir las mayores y más dolorosas contrariedades acaba de sufrir durante cuarenta y ocho horas una paralización absoluta y rotunda de su vida ciudadana.

He aquí las causas, iniciación, desarrollo y fin del conflicto que durante ese tiempo ha inquietado el espíritu de los gaditanos.

INESPERADA DECLARACION DE LA HUELGA GENERAL

En las primeras horas de la noche del martes empezó a circular el rumor, de que en brevísimo plazo se iba a producir la huelga general.

Se señalaba como causa originaria de este supuesto conflicto, la situación del personal de los Astilleros Echevarrieta que como saben nuestros lectores, llevan no poco tiempo sin cobrar y que desde hace doce días se encuentran en huelga de brazos caidos sin abandonar un solo momento esta Factoría.

Como los rumores aumentasen, los periodistas se trasladaron al Gobierno Civil con el propósito de averiguar lo que de cierto hubiese sobre ellos.

Eran las diez y media de la noche y la animación en este Centro Oficial era francamente desusada, observándose la entrada y salida en el despacho de la primera autoridad Civil de la provincia, de elementos directivos de la Casa del Pueblo.

Prguntados estos dijeron, ser exactos los remores circulados sobre declaración de huelga general por solidaridad con el personal de los Astilleros y con el propósito de que este conflicto alcanzase pronto una rápida y favorable solución.

El Secretario del Gobernador nos informó primero y poco después lo hizo el propio señor Zapico personalmente que las sociedades obreras habían acordado ir a la huelga general y que él adoptaría las medidas oportunas y convenientes al objeto de sostener el orden y procurar el abastecimiento de la ciudad. Creía también esta autoridad que los obreros se movería con cordura.

En estos momentos el señor Zapico se encontraba en su despacho rodeado del teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de la guardia civil, del Comisario Jefe de vigilancia y del capitán de Asalto.

También se necontraban conferenciando co nel Gobernador los directores de los servicios municipalizados d eagca y luz y el de la Casa Lebón, para tratar del mantenimiento de los mismos ya que los obreros a cuyo cargo se encontraban iban a abandonarlos.

Ya empezaba a hablarse de que la huelga que se iniciaba como local pudiera llegar a ser provincial.

EL PARO SE INICIA. - CINES Y TEATROS SUSPENDEN SUS FUNCIONES

A la hora misma de las doce se inició el paro con el cierre de los cafés, bares y tiendas de bebidas. A la vez se retiraron de sus paradas los taxis y demás carruajes de alquiler.

Los Cines suspendieron sus funciones e igualmente ocurrió en el Gran Teatro Falla, donde actuaba la compañía del inimitable actor cómico Casimiro Ortas quien dió cuenta al público de la obligada suspensión de la representación.

UN AMANECER DE SORPRESA: : LA HUELGA GENERAL ES ABSOLUTA Y ROTUNDA : : LA VIDA DE LA CAPITAL EN ABSOLUTO PARALIZADA

Y amaneció el miércoles y el público que había esperado se vió sorprendido con la huelga.

Los comercios de todas clases cerrados como los mercados.

En el Mercado de la Libertad y fuera de él, solamente aparecían abiertos los despachos de leche ante los que no tardaron en formarse largas colas. Estos establecimientos se encontraban custodiados por la fuerza pública.

Hasta los estancos se dejaron de abrir. Las farmacias despachaban pero servidas por sus propietarios.

No habían taxis ni tranvías y tampoco se publicaron los periódicos.

Empezó desde el primer momento a fabricarse pan en los hornos del Parque de Intendencia así como en aquellas tahonas en las que podían trabajar sus dueños y familiares. La vigilancia de esta panadería estaban también a cargo de la fuerza pública.

Por las calles no se veían ni se vieron en el resto de la jornada más que huelguistas.

El vecindario en general no abandonó sus casas.

Grupos de huelguista recorrían establecimientos y oficinas invitando al cierre y al abandonó de estas últimas.

Por ello abandonaron sus puestos los empleados municipales y los de la Junta de Obras del Puerto.

os carteros no salieron a efectuar el reparto de la correspondencia.

ALGUNAS MUJERES RECORREN LAS CASAS INVITANDO A LAS CRIADAS A SUMARSE... A LA HUELGA :: ALGUNAS SON DETENIDAS

Mediada la mañana varios grupos de afiliadas a la Sociedad de Obreras del Servicio domstico acudían a todas las casas requiriendo a las familias para que dejasen a sus criadas que se sumasen a la huelga.

Como esto suponía una coacción fueron detenidas siete de ellas y en el coche de las fuerzas de asalto conducida a la Comisaría de Vigilancia.

—Una confitería de la calle de Cristóbal Colón fué asaltada por los huelguistas.

—Por la tarde de este día continuaba la paralización.

Para la mejor vigilancia de la ciudad y más perfecto mantenimiento del orden salieron a la calle fuerzas de infantería, distribuídas en pelotones y un camión de Artillería con ametralladoras.

—Durante todo el día el despacho del Gobernador Civil señor Zapico se vió concurrido y en él estuvieron con dicha autoridad el Alcalde don Manuel de la Pinta y el Presidente de la Diputación señor Cossi.

UN OFRECIMIENTO

La noche anterior había acudido al Gobierno Civil una representación del partido nacional republicano a ofrecer el apoyo de los cincuenta afiliados de que este partido dispone e nla capital.

—También visitó a la primera autoridad civl de la provincia el presdente y el secretario del gremio de Ultramarinos para conocr el alcance de la huelga en relación con sus establecimientos.

EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD SE ABREN ALGUNOS PUESTOS DE CARNE

En la tarde del miércoles se abrierin en el Mercado de la Libertad algunos puestos de venta de carnes servidos por sus propietarios.

Fuerzas de Asalto custodiaban estos puestos.

A UN AGENTE DE POLICIA LE HACEN VARIOS DISPAROS CUANDO CONDUCIA A UN DETENIDO

En la plaza de Topete un grupo de individuos se dedicaban a destrozar el establecimiento de bebidas "Los Leones", llegando un agente de policía que procedió a la detención de José García González, de 19 años, que habita en la calle Gentil número 2.

Parte del público estacionado en aquellos lugares demostró su hostilidad ante la detención con voces, y otras intentaron arrebatárselo, haciéndole desde una esquina dos disparos, repeliendo la agresión el funcionario con tres disparos al aire, acudiendo fuerzas de Asalto al ruído de las dettonaciones y después de nuevos disparos se logró despejar aquellos contornos.

ESTABLECIMIENTOS ASALTADOS

El rondín de Asalto tuvo conocimiento que en un establecimiento ultramar de Eurka sito en la plaza Mendizábal un grupo de individuos intentaba asaltarlo, llegando allí con toda rapidez poniendo a los guardias en fuga a los que perseguían, en la calle Marqués de Cádiz, le hicieron unos disparos al perseguirlo la agresión sin consecuencia afortunadamente.

—Otro rondín se personó en un establecimiento situado en la esquina de las calles Ecuador y Jesús María y José, donde un grupo de unos diez individuos lo asaltaban, dándose a la fuga a la presencia de los guardias a los que hicieron varios disparos contestando estos en idéntica forma.

En el interior del establecimiento fueron detenidos Manuel Morales García, de 26 años, domiciliado en Ecuador número 25; y Alejandro Rosende Gómez, a los que no se le encontró nada que les acusara como asaltantes.

Del establecimiento faltaron algunos géneros.

—Un estanco de la calle Rosario número 43, también intentaron asaltarlo, siendo detenido en aquellos alrededores Eduardo Longovardo Perera, de 19 años.

—El menor Francisco Román González, que habita en Teniente Andújar número 27, fué detenido por que formaba parte de un grupo que intentaba forzar la puerta del despacho de pan sito en la calle Ramón Ventín y Alcalá Zamora.

—Una sucursal de la Panificadora Castro, sita en la calle General Luque, también fué asaltada, apoderándose de géneros por valor de 150 pesetas.

—Manuel Rodríguez González (a) Tolete, fué detenido como supuesto autor de asaltos a esta? blecimientos.

Este individuo es un conocido delincuente contra la propiedad.

UNA CHIQUILLADA SALVAJE

De tal puede calificarse lo hecho por un grupo de chiquillos en la tarde del primer día de huelga.

Estos chiquillos penetraron en las ruínas de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, incendiada y destruída, como recordarán tristemente nuestros lectores, en la dolorosa **jornada del 8 de marzo**, y **hacinando en la nave central del templo numerosos pedazos de madera vieja, los prendieron fuego.**

El incendio adquirió grandes proporciones y se hizo necesario la presencia del Servicio de Bomberos, que procedió rápidamente a la extinción del fuego.

RADIO CADIZ EN ACCION

Durante todo el día funcionó "Radio Cádiz", dando noticias de la marcha de la huelga, supliendo de esta manera la falta de noticias y calmando a la vez la ansiedad del público que, como hemos dicho, permanecía en su casa.

SE ABREN ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

A las seis de la tarde aproximadamente del miércoles y en los distintos barrios de la ciudad, se abrieron algunos establecimientos de comestibles custodiados por fuerzas del Ejército.

Como es de suponer no tardó mucho en formarse largas colas a las puertas de los mismos.

—En la tienda - estanco de la Plaza de la Catedral, un grupo intentó coaccionar al público que esperaba en la cola, y con tal motivo parece que se hicieron algunos disparos por los soldados de vigilancia en este establecimiento.

PAN NO FALTA, PERO SI ESCASEARON LOS ALIMENTOS

El pan, a nuestro juicio, no faltó, aunque no pueda decirse que se dispuso del necesario para las atenciones de la ciudad, y los alimentos puede asegurarse que escasearon.

NO FALTA NI EL AGUA NI LA LUZ

Aunque se temió que faltara el agua y la luz, ya qe estos servicios fueron abandonados por los obreros que los desempeñan, por fortuna no sucedió así, porque se encargaron de éllos el Director señor Molina y los demás jefes.

Por el contrario, el alumbrado público lució durante todo el día.

En el Gobierno Civil, los jefes de la guardia civil, policía y seguridad y asalto, se reunieron con el señor Zapico para tratar de adoptar al siguiente día medidas enérgicas que de manera decidida garantizasen la vida de la población.

LAS CALLES DESIERTAS.- RUMORES DE QUE LA HUELGA SE EXTENDERIA A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

A las diez de la noche, las calles encontrábanse completamente desiertas, circulando solamente los encargados de cuidar el orden, y las pocas personas del elemento civil obligadas por imperio de las circunstancias a permanecer fuera de sus domicilios.

Aunque se dijo que en la Casa del Pueblo había de celebrarse una asamblea para tratar de la continuación o suspensión de la huelga, no fué así.

Hablando los informadores con algunos de los huelguistas, se dijo que era casi segura la continuación del paro, llegándose hasta dar como cosa muy probable que la huelga se extendiese a algunos pueblos de la provincia, especialmente a San Fernando y Puerto Real.

DECLARACION DE HUELGA EN SAN FERNANDO. - DETENCION DE UN AUTOMOVIL CONDUCIENDO EXTREMISTAS

Los rumores de declaración de huelga en San Fernando se confirmaron en las primeras horas de la madrugada del jueves. Se había declarado a las doce de la noche.

A esa hora supimos que en Tarifa se había detenido un automóvil ocupado por algunos extremistas que llegaron de la capital con objeto de hacer propaganda por los pueblos de la necesidad de extender la huelga ya iniciada en Cádiz.

Coche y ocupantes fueron trasladados a Puerto de Santa María, ingresando los últimos en el penal de dicha localidad.

UN BANDO DEL GOBERNADOR

A las nueve de la noche, el señor Gobernador dispuso la colo-
"Banda.--dVdoñotsrtl m h r ft
cación del siguiente

"BANDO

D. Mariano Zapico y Menéndez Valdés, gobernador civil de la provincia de Cádiz.

Hago saber: Que en uso de las facultades que me concede la vigente Ley de Orden Público, recuerdo a todos los ciudadanos el artículo 38 de la misma, cuya aplicación se efectuará por la fuerza a mis órdenes a partir de la fijación del presente Bando, y a cuyo efecto lo transcribo a continuación:

"Artículo 38.—La autoridad podrá prohibir la formación de grupos de todas clases y el estacionamiento en la vía pública. No siendo obedecida después de dar tres toques de atención, hará uso de la fuerza al efecto de restablecer la normalidad. No será necesaria la intimación cuando la fuerza fuere agredida."

Quedan por tanto prohibidos, toda clase de grupos y el estacionafiento en la vía pública.

La contravención de esta orden sera causa de que intervenga la fuerza pública en cualquier momento.

Cádiz 6 de mayo de 1936.—MARIANO ZAPICO".

SEGUNDO DIA DE HUELGA

Ayer jueves, segundo día de huelga, se presentó sin que se vislumbrase esperanza alguna de solución.

Seguía tan intensa, como la jornada anterior, la vigilancia a cargo de fuerzas de Asalto, Seguridad y cito.

Bajo la protección de la fuerza pública se ven abiertos desde primera hora de la mañana bastantes establecimientos de comestibles, donde se ven largas colas que **empezaron a formarse a las seis de** la mañana.

En el Mercado de la Libertad están abiertos los puestos de pan, leche y **carne.**

Los dos primeros puestos estaban a cargo de Policías.

No se permitía el acceso a dicho Mercado a aquellas personas que no iban a efectuar compra alguna.

Las fuerzas de Asalto que prestaban servicio por estos lugares, realizaba constantes y numerosos cacheos.

VIGILANCIAS EN LAS AZOTEAS ALGUNAS MUJERES ACCIDENTADAS

También ayer mañana aparecieron las azoteas del Palacio de Comunicaciones y las de algunas casas cercanas al Mercado de la Libertad, ocupadas por guardias de Asalto con carabinas.

El cuartel general de estas fuerzas para este sector de la población, se encontraba establecido en el "hall" de la Casa de Correos y **Telégrafos.**

Aquí fué asistida una mujer anciana que se accidentó a consecuencia de haber soportado una larga permanencia en la cola.

EN EL MATADERO MUNICIPAL. LLEGADA DE GUARDIAS DE ASALTO

En la mañana de ayer se sacrificaron diez reses en el Matadero Municipal y su carne **fué transportada en camiones a la capital** y bajo la custodia de soldados.

—Procedentes de Sevilla, Huelva y Málaga, llegaron cien guardias de Asalto para reforzar **la vigilancia de la población.**

EL SERVICIO DE TRENES. ASALTO A ESTABLECIMIENTOS

Los dos días de huelga no salieron ni llegaron los trenes a nuestra capital.

—También ayer se registraron algunas coacciones, rotura de cristales, asaltos en distintos establecimientos de la capital, entre ellos algunos de la calle de Sagasta, Callejones de Cardoso y Marqués de Cádiz.

También fueron varias las sucursales de Eureka y Panificadora Castro asaltadas.

DETENIDOS POR ARROJAR RECIPIENTES DE BASURA AL AL SUELO

Los hermanos Antonio y Agustín Huelga Rodríguez, de 19 y 20 años, respectivamente, fueron detenidos en unión de Ricardo Arcome, por que se dedicaban a pedir en las casas de la calle Enrique de las Marinas los recipientes de basuras y los arrojaban al suelo.

Esto se repitió por otros grupos en los Callejones de Cardoso y en la calle Prim.

OTROS DETENIDOS

Joaquín Varela Huertas, Agustín Catrofe Cale y Andrés Garrido Carrillo, fueron detenidos a requerimiento de unos soldados, por que de un grupo en que creían que éllos estaban, partieron unos disparos.

—Por arrojar piedras a Santo Domingo, fué detenido José Otero Franco, entregado a sus padres por ser menor de edad.

—Por encontrársele una porra al ser cacheado, fué detenido Gabriel Segura Ramíreb, siendo puesto en libertad, así como José Ruiz Gallardo, que se le encontró una lista con establecimientos que en el día de ayer abrieron.

—Francisco González Montero, de 19 años, que habita en Doctor Ramón y Cajal número 46, fué detenido por que al cachearlo los guardias le encontraron una piedra.

—Por desobedecer a los guardias, fué detenido Eduardo Conde González, de 40 años, que habita en San Vicente, 3.

JOVEN AGREDIDO

De la Comisaría, a última hora de la tarde, salió un grupo de guardias de servicios locales, por tenerse noticias de que en la Plaza de Gaspar del Pino estaban agrediendo a un joven.

Los citados agentes coincidieron con un rondín de Asalto que había puesto en fuga al grupo que agredía al joven Emelino Bárcena Crespo, de 24 años, con domicilio en la Plaza de Falla número 1, el que trasladado a la Casa de Socorro fué asistido de lesiones de ponóstico leve.

La agresión parece fué motivada por haber avisado el Bárcena a los de Asalto cuando varios individuos apedreaban un establecimiento.

HALLAZGO DE UN PISTOLA

En la calle de San Leandro un rondín de Asalto procedía a cachear a varios individuos, por haber sonado un disparo momentos antes y al aproximarse a un propo, en el suelo fué hallada una pistola automática marca F. N. la que quedó depositada en la Comisaría

DETENIDO POR COACCIONAR DURANTE EL CURSO DE LA HUELGA

En la plaza de la Abastos fué detenido Francisco Díaz Sambruno, de 30 años que habita en la calle Doctor Dacarrete número, 6, por que arrebató a un individuo un bolso de carne, arrojándola al suelo y pisándola.

Unos grupos que apedreó a los guardias para que libertaran al detenido.

—Rafaela Ramírez Pedón, de 16 años, que habita en la calle de San Andrés, número 2; Rosario Valderrama Romero, de 23, que habita en Benjumeda número 35 y María González Prieto, de 18, fueron detenidas por coaccionar a Carmn Medina Vela e Isabel Toro Sánchez, sirvientas en domicilios de la calle Duque de Tetuán.

—Por idénticos motivos fueron detenidas en la calle general Riego Rosario Calle Pacheco, de 21 años con domicilio en Sagasta 61; Carmen Hernández Viloria, de 20 que vive en Chile 7; Luisa Ogalla Pacheco, de 14, Clotilde Cordero de la Flor, de 14; Rosario Pérez Rodríguez, de 16, que vive en Pasquín número 18; Rosario Amor Callealta, de 15, y Antonia Ponce de León Gago, siendo puestas en libertad por menoría de edad.

UNA BUENA NOTICIA DE RADIO CADIZ

A las dos de la tarde Radio-Cádiz hizo pública una nota del señor Gobernador, en que éste comunicaba al pueblo de Cádiz que el conflicto había quedado solucionado porque el Gobierno en Consejo de Ministros celebrado durante la mañana había designado una Comisión integrada por representantes de los ministerios de Marina, Hacienda, Gobernación, e Industria y Comercio, que para incautarse de los Astilleros Echevarrieta había de llegar a nuestra ciudad en el exprés del viernes.

La noticia circuló rápidamente por la población, llenando a todos de júbilo.

—Los periodistas al conocer esa noticia se apresuraron a trasladarse al Gobierno civil donde fué confirmada. Parece que durante la celebración del Consejo de Ministros el Ministro de la Gobernación abandonó la reunión para dar cuenta del acuerdo citado al señor Zapico.

UNA REUNION EN EL SALON DE ACTOS DE LA DIPUTACION

Conforme se había anunciado a los informadores, a las cinco y media de la tarde en el salón de actos de la Diputación provincial, el Gobernador se reunió con los elementos directivos de todos y cada uno de los partidos que integran el Frente Popular.

A esta reunión asistió el Alcalde don Mannuel de la Pinta, con algunos concejales y el presidente de la Diputación señor Cossi.

A la salida los periodistas abordaron al Gobenardor quien les prometió una información completa de esta reunión y de la que a continuación se iba a celebrar.

EL COMITE DE HUELGA EN EL DESPACHO DEU GOBERNA-... DOR

El señor Zapico recibió a continuación en su despacho al Comité de huelga.

La entrevista no se prolongó mucho tiempo.

Cuando el Comité abandonó el despacho de la primera autoridad civil de la provincia se le acercaron los reporteros interesando de sus componentes algunas noticias sobre la decisión adoptada en la reunión.

Los interrogados se limitaron a comunicar que marchaban a la Casa del Pueblo para comunicar a sus compañeros el acuerdo recaído en el Consejo de Ministros y que conocian por conducto del Gobernador.

El Comité de huelga subió al auto de las fuerzas de Asalto con la oposición de los numerosos obrers que esperaban en la Plaza de España y que querían que fuesen cn ellos a pie hasta la Casa del Pueblo.

Ya e nla Casa del Pueblo uno de los miembros del comité dió lectura al acuerdo minsiterial ya expuesto, que parece fué bien recibido.

Seguidamente una imponente manifestación se dirigió a los Astilleros Gaditanos para dar cuenta a los allí voluntariamente recluídos, del acuerdo mencionado.

REGOCIJO PUBLICO

Al concerse la noticia de la anunciada solución del conflicto, el público de la calle mostrábase grandemente complacido.

Las sirenas de ls buques surtos en el puerto dejaron de esuchar sus sirenas.

EL GOBERNADOR SE INCAUTA DE LOS ASTILLEROS

El Gobernador Civil estuvo en los Astilleros a incautarse de estos en nombre y representación del Gobierno.

Se nos dijo que esta autoridad había delegado en el Comité de heulga hasta que llegase la Comisión ministerial nombrada en Consejo de ministros de la mañana de hoy que llegaría a Cádiz.

LAS PROPOSICIONES DEL PER... SONAL DE LA FACTORIA ... EVHEVARRIETA

También nos informaron, sin que garanticemos la exactitud de los informes, que en la entrevista entre el Comité de huelga y los voluntariamente recluídos en los talleres, estos se comprometían a hacer desde hoy mismo la jornada diaria de trabajo, es decir la que empieza a las ocho de la mañana para terminarla a las cinco de la tarde, es decir levantar la huelga de brazos caídos que venían sosteniendo, pero sin salri de la factoría interin no cobrasen la totalidad de la cantidad que se les adeuda y que según nos dice asciende aproximadamente a unas cien mil pesetas.

La manifestación regresó a la Casa del Pueblo y más tarde marchó de nuevo al Gobierno civil, el Comité de Huelga.

EL GOBERNADOR COMUNICA A LOS PERIODISTAS LA SOLUCION DEL CONFLICTO

A las once de la noche, el gobernador recibió a los periodistas haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—El conflicto empezó a resolperse mediante un acuerdo del Consejo de ministros por el que se nombro una comisión ministerial para resolper el conflicto promovido por el abandono de los Astilleros Echevarrieta. Esta Comisión que llegará mañana a Cádiz, empezará seguidcmente sus trabajos, encaminados a este fin.

Las sociedades obreras, al tener conocimiento de la solución dada por el Gobierno, han decidido dar **por terminada** lo huelga general emprendida por solidaridad con los obreros de aquella factoría.

Mañana empezarán a trabajar los panaderos y esta noche seguirá facricándose pan con los equipos de Intendencia. Los trenes empiezan a circular con normalidd **a partir del rápido de esta noche.**

Efectivamente, a las doce de la noche los obreros de los Servicios municipalizados de luz y agua se hicieron cargo de los mismos, abriéndose algunos cafés y tiendas de vino y empezando a trabajarse en la confección de los periódicos.

EL PERSONAL DE LOS ASTILLEROS ABANDONA SU VOLUNTARIA RECLUSION

Estimando innecesaria su voluntaria reclusión, el personal de los Astilleros abandonó a las once de la noche estos talleres, quedando solamente los encargados de la guarda de los mismos.

EL "CABO SAN AGUSTIN" ZARPA PARA LA ARGENTINA

El buque de la Compañía Ibarra "Cabo San Agustín" que al finalizar la huelga de marinos mercantes había quedado listo para zrpar, no pudo hacerlo al surgir el paro general en la ciudad, realizándolo en las primeras horas de la noche de ayer.

Nos cuentan que días pasados una comisión de obreros subió a bordo y la dotación del buque dejó a beneficio del personal de los Astilleros y desde su capitán al último grumete, un día de su haber.

LA LABOR DE LOS JEFES, OFICIALES, CLASES Y TROPA DE INTENDENCIA

Debe hacerse resaltar, y nosotros gustosamente cumplimos con este deber de justicia, la ímproba labor desarrollada por el personal de Intendencia, que no ra descansado un solo instante durante las cuarenta y ocho horas del conflicto.

El miércoles fabricaron ocho mil kilos de pn.

Felicitamos muy sinceramente por ello, al teniente coronel don Juan Barranco, comandante don Félix del Cacho, capitán don Juan Amador, teniente señor Ceballos y maestro don Juan Vicente Ramos, y también a la tropa a sus órdenes.

El pueblo de Cádiz tiene mucho que agradecer a todos ellos.



Hoy viernes, día 8 del corriente, a las dos y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la

SEÑORA

Doña María del Rosario Díaz y González

Que falleció después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Sus sobrinos, primos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad la asistencia a dicho acto y eleven una oración a Dios Nuestro Señor por el alma de la finada, favores que agradecerán.

Suplican: Don Mateo Gómez, arcipreste de esta S. I. C.; don José Chico Vaello, canónigo; don Buenaventura García, don Santos Quirós, don Agustín Segovia, don José Jiménez Lebrón, don Cristóbal García, don Gabriel Matute, don José Maestre, don Manuel Gutiérrez, don Rufino Escolar Lasanta y don Venancio Sánchez.

El duelo recibe en la Parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio

Vivía: Alonso el Sabio núm. 14 - 1.° — No se reparten esquelas.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Aparición del Arcángel San Miguel.

SANTO DE MAÑANA

San Gregorio Nazianzeno.

JUBILEO CIRCULAR

En la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

EN HONOR DE SAN JOSE

Parroquia del Rosario.—Continúa el solemne Septenario, a las cuatro y media, con sermón a cargo del señor Cura.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES

Parroquia de San Antonio.—Continúa esta tarde a las siete y tres cuarto, ron Santo Rosario y a las ocho Meditación.

MES DE MARIA

Iglesia de San Francisso.—A las siete de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia re las Reparadoras.—Antes de la Reserva.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en segunda convocatoria a las 18 y 30 horas, el viernes 8.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre adquisición de máquinas de escribir.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con la formación del Patronato local para la protección de animales y plantas.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de haber designado con carácter interino a María Fernández Quiñones para la plaza de limpiadora de la Casa de Asistencia pública.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de un nombramiento.

Expuesto de la Alcaldía referente a asuntos Contencioso Administrativo.

Expuesto de la Alcaldía sobre Inspección Municipal de Sandad.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo la designación de Vocal para formar parte del Tribunal de concurso para la adquisición de lámparas incandescentes.

Idem, ídem, ídem, para la adquisición de hilos y cables.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad sobre creación de la Jefatura de los Servicios Quirúrgicos del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal.

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en escrito de Francisco Rendón Devarilso, solicitando se le adjudique la plaza de Conserje de la Casa de Socorro de Extramuros.

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en escrito de Concepción Roldán Muñoz, solicitando una plaza de limpiadora de la Casa de Asistencia Pública.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad con motivo de escrito de la Alcaldía de Alicante relacionado con diversos particulares de la llamada Ley de Coordinación Sanitaria.

Propuesta de la Comisión de Policía Urbana sobre reparación de carrillos piccolo.

Idem, ídem, ídem sobre reparación del carro de Limpieza número cinco.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en M. Comillas, 7.

Idem, ídem, idem sobre colocación de toldo en Plaza de Mina número 1.

Idem, ídem, ídem, sobre escrito de don Ramón Bachiarelli.

Idem, ídem, ídem, sobre escrito de don Romualdo Sánchez.

Idem, Idem, ídem, sobre sumihistro depaja para el ganado del Apero.

Propuesta de la Comisión de Policía Urbana sobre centralización de los servicios mecánicos.

Idem, ídem, ídem, sobre rotulación de varias calles.

Propuesta de la Comisión de Policía Urbana, sobre petición de la Guardia municipal.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de Carlos N. Galán.

Idem ídem ídem, en instancia de Manuel Pérez Gallardo.

Expuesto de la Comisión de Gobernación, sobre el abono de un recibo de seguro de incendio de una finca sita en la calle Guillermo Igaravidez, 10 y 12, que perteneció a la disuelta Compañía de Jesús.

Expuesto de la Comisión de Gobernación en el ruego del señor Camerino, sobre desaparición de una bandera bicolor que existe en una alegoría pintada en el techo del salón de sesiones de la Casa Capitular.

Expuesto de la Comisión de Gobernación y Personal referente a solicitud de don José María Ventín.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento sobre propaganda de las fiestas de verano.

Expuesto de la Junta del Asilo referente a prácticas de enfermeras de la Casa de Maternidad.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relativo a la plaza de administrador de las Escueres.

Expuesto de la Delegación de Rentas y Exacciones sobre adquisición de uniformes de verano a varios agentes.

Expuesto de la minoría de Unión Republicana, referente al desalojo de las fincas números 10 y 12 de la calle Guillermo Igueravides.

Expuesto de la minoría comunista proponiendo el nombramiento de una comisión revisora de la forma en que vienen aplicando los beneficios inherentes a las Cantinas Escolares.

Expuesto de la minoría comunista solicitando que el Ayuntamiento se adhiera al Congreso Nacional de solidaridad de ayuda al Socorro Rojo Internacional.

Expuesto de la minoría comunista referente a menciones honoríficas que han sido concedidas en el anterior bienio.

Expuesto de la minoría comunista referente a la Asesoría Jurídica.

Propuesta del señor Fabrellas, referente a expediente instruido a un funcionario.

Petición de licencia del concejal señor Campos.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Cádiz 5 de mayo de 1936.

En la Audiencia

SUSPENDIDOS

Por no poder trasladarse a ésta los testigos y procesados, por falta de medios de locomoción, con motivo de la huelga, los juicios señalados para ayer se suspendieron hasta nuevo señalamiento.

Uno de los señalados en la Sección Primera era contra Mateo Callealta y otros por el incendio de la iglesia Mayor de San Fernando.

Sección Administrativa de primera enseñanza de la provincia de Cádiz

Relación de las señoras maestras que han solicitado dentro del plazo reglamentario tomar parte en los Cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio Nacional convocados por Decreto de 14 de Marzo anterior y orden de 21 del mismo y que se formula conforme con el párrafo segundo de la mencionada Orden para conocimiento de las interesadas y para que las que tengan incompletos sus expedientes lo completen en el plazo de CINCO DIAS a contar de la publicación de esta Relación en el Boletín Oficial de la provincia.

Número 1.—Doña Rosa Abad del Ojo.
Número 2.—Doña Antonia Acal Celdrán.
Número 3.—Doña Carmen Acosta Mallón.
Número 4.—Doña Carolina Alonso Alonso.
Número 5.—Doña María Anders Pastrana.
Número 6.—Doña Ramona Arcos Valero.
Número 7.—Doña Inés Arroyo Bernal.
Número 8.—Doña Magdalena Avila Gutiérrez.
Número 9.—Doña Cándida Barrios del Valle.
Número 10.—Doña María Gloria Barrio del Valle.
Número 11.—María Jesús Benítez Rendón.
Número. — Doña Juliana Blasco Fabra.
Número 13.—Doña Isabel Besa de Alba.
Número 14.—Doña Victoria Besa de Alba.
Número 15.—Doña Africa Buela Regueiro.
Número 16.—Doña María Rosa Buela Regueiro.
Número 17.—Doña María de los Dolores Calañas Moreno.
Número 18.—Doña Sofía Cabezas Rodríguez.
Número 19.—Doña María del Cármen Cámara Brun.
Número 20.—Doña Roaslía Campuzano Hoyos.
Número 21.—Doña María Luisa Canfranc Gómez.
Número 22.—Doña Mercedes Cano López.
Número 23.—Doña Juana Casaseca Crespo.
Número 24.—Doña Teresa Castro Castro.
Número 25.—Doña Isabel Cerón Reyn és. Falta certificado penales.
Número 26.—Doña María Costa Rodríguez.
Número 27.—Doña Rosario Chiqueri Galván.
Número 28.—Doña María del Carmen Díaz Villa López.
Número 29.—Doña Regina Díez Cuevas.
Número 30.—Doña María de las Mercedes Domínguez Campos.
Número 31.—Doña Aurea Durán Calle.
Número 32.—Doña María de los Angeles Elorza Bengoechea.
Número 33.—Doña María Jesús Escobar Barea.
Número 34.—Josefa Fernández Alvarez.
Número 35.—Doña Juana Fernández García.
Número 36.—Doña Ana Fernández Mateos.
Número 37.—Doña Josefa Flores Montero.
Número 38.—Doña María de los Remedios Gamboa García.
Número 39.—Doña María García Acebedo.
Número 40.—Doña María del Rosario García Guerrero.
Número 41.—Doña María de la Asunción García Llobet.
Número 43.—Doña María del Carmen Gil Gómez.
Número 44.—Doña Luisa Gomar Rodríguez.
Número 45.—Doña Manuela Angulo.
Número 46.—Doña Gregoria Gómez España.
Número 47.—Doña Joaquina Gómez España.
Número 48.—Doña María del Patrocinio Gómez Garrucho.
Número 49.—Doña María Luisa Gómez Méndez.
Número 50.—Doña Josefa González Domínguez.
Número 51.—Doña Ana Gonzalo Aguiles.
Número 52.—Doña Servanda Guelfo Cossi.
Número 53.—Doña María Fermina Guillén Montiel.
Número 54.—Doña María del Pilar Gutiérrez Camiña.
Número 55.—Doña Ascensión Gutiérrez García.
Número 56. — Joaquina Hans Quero.
Número 57.—Doña María L. Fernández Navarro.
Número 58.—Doña María Illesca Infantes.
Número 59.—Doña María Josefa Jiménez Cisneros.
Número 60.—Doña Amalia Liberal Ecay.
Número 61.—Doña Oliva Loayza Gómez. Falta Hoja servicios.
Número 62.—Doña Herminia López Fernández.
Número 63.—Doña María Cristina Luttteroth Martínez Lacosta.
Número 64.—Doña Isabel Machorro López. Falta Certificado Penales.
Número 65.—Eloisa Martín Matilla.
Número 66.—Doña María Isabel Martin Vélez.
Número 67.—Doña María Luisa Martínez Delgado.
Número 68.—Doña Rosario Martínez Escudier.
Número 69.—Doña Matilde Martínez Montenegro. Falta reintegrar Certificado Médico.
Número 70.—Doña Eugenia Martínez Sambla.
Número 71.—Doña Isabel Mendoza Cruz.
Número 72.—Doña María de las Angustias Moreno Jiménez.
Número 73.—Doña Gertrudis Moreno Martin.
Número 74.—Doña Juana Braza.
Número 75.—Doña María L. Nogueras Feijoo.
Número 76.—Doña Josefa Nondeden Sánchez.
Número 77.—Doña María Guadalupe Noriega González.
Número 78.—Doña María de Palomares Oliveros Fernández.
Número 79.—Doña Carmen Ordoñez Haupold.
Número 80.—Doña Carmen Ortiz Rodríguez.
Número 81.—Doña Josefa Parrado Acosta.
Número 82.—Doña Dolores Peche Andrades.
Número 83.—Doña María del Sagrario Peche Andrades.
Número 84.—Doña Amalia Peralta Villar.
Número 85.—Doña Mercedes Pérez Blanco Jodrán.
Número 86.—Doña Rosa Pérez García.
Número 87.—Doña Adela Pérez Padilla.
Número 88.—Doña María del Carmen Pérez Sierra.
Número 89.—Doña Manuela Plaza Valiente.
Número 90.—Doña María Rosa Restán Mesa. Falta Partida.
Número 91.—Doña Balbina Revuelta García.
Número 92.—Doña María del Pilar Rivero Romero.
Número 03.—Doña Amalia Rodríguez López.
Número 94.—Doña Antonia Rodríguez Campos.
Número 95.—Doña Teresa Romero Torres.
Número 96.—Doña Dolores del Rosal Rodríguez.
Número 97.—Doña Catalina Ruiz Montero.
Número 98.—Doña Josefa Ruiz Montero.
Número 99.—Doña Rafaela Ruiz Romero.
Número 100.—Doña Luisa Salvador Gutiérrez.
Número 101.—Doña Carmen Sánchez Jiménez.
Número 102.—Doña María Teresa Sánchez Mazorra.
Número 103.—Pilar Sánchez de Medina Ansede.
Número 104.—Doña Josefa Santander García.
Número 105.—Doña Francisca de los Santos Puerto.
Número 106.—Doña María Serfati Amselem.
Número 107.—Doña María de la Luz Serrano Sedeño.
Número 108.—Doña María de los Dolores Sierra Prieto.
Número 109.—Luisa Soto Osorio.
Número 110.—Doña Carmen de Gregorio Tejada Arias.
Número 111. — Amparo Terres Rubi.
Número 112.—Doña Enriqueta Tinoco Benítez.
Número 113.—Doña Amparo Tinoco Lora.
Número 114.—Doña Josefa Tinoco Lora.
Número 115.—Doña Cristina Trujillo Ruiz.
Número 116.—Doña María Valera Chilese.
Número 117.—Doña Consuelo Vega Alvarez.
Número 118.—Doña María Josefa Velázquez García.
Número 119.—Doña Juana Vanegas Espada.
Número 120.—Doña María de la Aurora Vigo Pérez.
Número 121.—Doña Josefa Zamora Castro.
Número 122.—Doña Antonia Zarzana Palma.

Sras Maestras que han solicitado actuar en Ceuta conforme con la Orden Ministerial de 6 de abril del corriente año.

Número 1.—Doña Lorenza Antillano Rodríguez.
Número 2.—Doña Ramona Campos Vázquez.
Número 3.—Doña María Teresa Candal Luna
Número 4.—Doña Carmen Cepillo de los Reyes.
Número 5.—Doña María del C. Conejo Merino.
Número 6.—Doña María de la A. Chicago Palacios.
Número 7.—Doña María Magdalena Enguita Gracia
Número 8.—Doña María Gracia Calleja, Presentado solo instancia.
Número 9.—Doña Amelia García Millet.
Número 10.—Doña María del Rosario Gili Mir.
Nmero 11.—Doña Juana Jiménez Collado
Número 12.—Doña Concepción Martínez Marcos.
Número 13.—Doña Carmen Martínez Simancas García. Falta Certificado Penales y Médico.
Nmero 14.—Doña María Neiras Castellano. Falta Certificado Título.
Número 15—Doña Francisca Ortega Mesa.
Número 16.—Doña María Pérez Pérez.
Número 17.—Doña Angeles Rico Mayo.
Nmeor 18.—Doña Angeles Ruiz López.
Número 19.—Josefa Sánchez Barbero.
Número 21.—Doña Caremn Simino Aldana.
Nmero 21.—Doña Isabel Vichino Medina Presentado solo Instancia.
Número 22.—Doña María Luz VillalbaS. de Ocaña.

Sra alumna admitida con caracter provisional conforme con la Orden Ministerial de 1 de Abril del corriente.

Número 1.—Doña Isabel Salas Fernández.

Cádiz a 5 de Mayo de 1936. —El Jefe de la Sección, Manuel Juliá y Blanco

Vida marítima

La jornada de ayer careció en absoluto de interés tan solo se registró la entrada de dos buques en nuestro puerto durante todo el día y la salida del correo de Sur América que anoche salió para Canarias, Buenos Aires y escalas.

Con motivo de la huelga general planteada en nuestra ciudad, en los muelles no se trabajó en ninguna clase de faena como tampoco se hizo en el puerto pesquero esperando los barcos llegadis, finalizara la huelga para efectuar las operaciones de descarga del pescado.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Motonave española "Villa de Madrid", que llegó de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife a las nueve de la noche, quedando fondeado en bahía.

Vapor noruego "Jau" que llegó de Liverpool, en lastre para cargar sal.

Mototrasatlántico español "San Agustín", que salió para Canarias Santos, Montevideo y Buenos Aires con doscientos pasajeros, correspondencia y carga general.

BUQUE DE GUERRA

Fondeó en bahía procedente del Arsenal de la Carraca, el transporte de guerra "Almirante Lobo".

EN LA FRAGATA "PRESIDENTE SARMIENTO

En la tarde del miércoles estuvo a bordo de la fragata argentina "Presidente Sarmiento" el vicealmirante Jefe de la Base Naval Principal, Excmo. Sr. Don Sebastián Gómez de Pablo y Rodríguez de Arias, acompañado de su ayudante para devolver la visita que el día anterior le hiciera el comandante de dicho buque argentino.

El señor Gómez Pablo fué recibido con los honores correspondiente a su alta jerarquía.

Alcaldía de Cádiz

EDICTO

Relación de los nichos que habiendo sido ocupados temporalmente en el mes de mayo de 1916, habrán de cumplir en igual mes del año actual, y a cuyo desalojo deberá procederse si antes y por persona interesada, no se lleva a cabo la elevación a perpetuidad de los mismos o el traslado de los cadáveres que los ocupan a otros nichos u osarios:

Día 1. — Don Adilfo Estrán y Justo.
" 3. — Don Rafael González Palma.
" 6. — Don Cristóbal Barra Jiménez.
" 6. — Don José Juliá Hubert
" 9.—Don Eugenio Villalobos Aragón.
" 9.—Párvula Francisca Barberi Orihuela.
" 10.—Doña Mariana Soriano y Jiménez Trejo.
" 11.—Don Francisco Alvarez Fernández.
" 12. — Doña Aurora Pascual y Travesedo.
" 13.—Restos de doña Manuela García de Meneses y otros.
" 14.—Don Luis Cano Ortega.
" 14.—Doña Francisca González Alvarez.
" 14. — Don Antonio Morales Ocaña.
" 19.—Don Ramón Castañeda Brenes.
" 19.—Doña Isabel Sampere y Santonja.
" 19. — Doña Pastora Gómez Arce.
" 19.—Doña Agustina Martínez Montenegro.
" 23.—Don José Capitán González.
" 25. — Don Manuel Vargas Campos.
" 25.—Don Salvador Sabio y Nulet.
" 29.—Don Melitón Diego Domínguez Leal.
" 29.—Don Alonso Fernández Rodríguez.
" 30.—Doña María Leiro Montillet.
" 30.—Doña Rita Vela Coto.

Renovados

Julio 5-915.—Doña Rafaela Días Málvarez.
Noviembre 8-915. — Don Ramón Gavilán Rubiales.
Enero 12-916.—Doña María Francisca Verges Pérez.
Idem 15-916.—Don Eduardo Ríos Lamadrid.
Idem 17-916.—Don Domingo Gutiérrez Guerra.
Febrero 14-916. — Doña Juana Alonso, y dos fetos.
Marzo 21-916. — Don Edelmiro García Failde.
Mayo 23-916. — Doña Gertrudis Michelena y del Río.
Idem 25-916. — Doña Antonia Cortiña y Pérez.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 4 de mayo de 1936.—El Alcalde, Manuel de la Pinta.

DEPORTES

Racing Club de París y Perpiñán, campeones de Francia de Balompié y Rugby

Danneeis vence en la XIX Partsstours.-Luciano Montero corre en París.--China eliminada de la Copa Davis.-Anderson derrotado por k. o.

BALOMPIE

EL RECING DE PARIS CAMPEON DE FRANCIA

París. En el estadio de Colombes se ha disputado el encuentro final de la Copa de Francia, con asistencia de 50.000 espectadores.

El público rebasó las líneas del campo de juego y fué necesaria la intervención de la fuerza pública para mantener el orden.

El triunfo corespondió al Racing de París, que venció por un gol a cero al Charleville. Fueron los jugadores de este último los que más sobresalieron. Durante el primer tiempo dominaron con intensidda, y debido a la gran actuación de Hyden el tiempo terminó con empate a cero.

A los 23 minutos del segundo tiempo un centro de Seinante dió ocasión a que Cohuart marcase el único tanto del encuentro.

CAMPEONATO DE LIGA FRANCESA

París. Los resultados de los encuentros de ayer del campeonato de Liga, han sido los siguientes:

Valenciennes, 0; Red Star, 2.
Sochaux, 1; Cannes, 1.
Moulhouse, 4; Strasbourg, 2.
Fives, 2; Sete, 0.
Antibes, 1; Excelsior de Roubaix, 0.

Clasificación: Lille y Strasbourg, 37 puntos; Racing de París, 36 con dos partidos menos; Cannes, 32; Marsella y Sochaux, 30; Excelsior de Roubaix y Fives ,29; Sete, 28; Matz y Stade Rennais, 23; Antibes, 22; Valenciennes, 18; Moulhouse, 17; Ales, 16; Red Star, 15.

MOTORISMO

CORREDOR MUERTO

Ginebra.—En los últimos entrenamientos para el gran premio motorista de Suiza, el corredor alemán Sebastián Roth, falleció de una embolia. Consiguió el conudctor germano parar la máquina, pero en el momento de ir a descender, falleció. Estaba inscrito en la categoría de 500 c. c.

EL GRAN PREMIO DE SUIZA

Ginebra.—En el circuito llamado de Ginebra, co nasistencia de treinta mil espectadores, se han disputado las pruebas correspondientes al Gran Premio Motorista de Suiza. Lis ganadores en las diversas categorías han sido:

250 c. c.: 25 vueltas al circuito, Deni (italiano), 1 h., 17., 25 s., a una media de 128,250 a la hora.

350 c. c.: 30 vuelta al circuito. El favorito irlandés Stanley Wood, abandonó la prueba. Venció el inglés Leis Woods, en 1 h., 38., 48 s., a una media de 132,991 km.

Sidecars de 500 c. c., 18 vueltas al circuito, vencedor Barry, alemán, 1 h., 19 m., 25 s.

Sidecars, 1.000 c. c., 18 vueltas al circuito: Verret, alemán, 1 h., 15 m., 36 s.

RUGBY

EL PERPIÑAN, CAMPEON DE FRANCIA

Burdeos.—Se ha disputado la final dle campeonato de Francia de rugby a 13. Venció el Perpiñán al Burdeos por 25 puntos a 14.

CICLISMO

DANNEELS VENCE EN LA XIX PARIS-TOURS

París.—Se ha disputado la XIX edición de la prueba ciclista París-Tours. Ha constituído un gran triunfo para el campeón de Bélgica, Danneels. Primeramente hubo una escapada de Danneels, Archambaud, Chocque y Mitohuard, pero fueron alcanzados más tarde, a 87 kilómetros, y al paso por Vendome se fugaron Colaers, Danneels y Mitohuard. Se organizó la caza dirigida con gran energía por el vencedor del año pasado, Le Greves, pero no hubo manera de dar alcance a los fugitivos. Los tres corredores mencionds se disputaron la victoria en el velódromo de Tour.

Venció Danneels, que cubrió los 246 kilómetros en 6 horas, 3 minutos, 17 segundos, a una media de 40,600. Detrás se clasificaron Mitohuard y Colaers, en el mismo tiempo; Le Greves, 6, 8, 30; Speicher, Aerts, Thietard, Rossi Louviot, décimo exaequo; Lapebie, Level, Archambaud, Le Ddrogo, Benot Faure, Leducq, Hardiquest, todos en el mismo tiempo que Le Greves

CARRERAS TRAS DE MOTOS

París.—En el velódromo de Búfalo se han disputado unas interesantes pruebas tras de motos de gran cilindrada. Venció Ronse, seguido de Weis, Schoens, Blanc Garin, Marechal y Pijnenburg. En la misma reunión hubo otra carrera tras de motos comerciales, en la que se disputó el premio Trosselier, que fué ganado por Chouri, seguido de Loncke, Wams, Luciano Montero y Bousse.

LA VUELTA A SUIZA

Bruselas.—Los belgas enviarán a la vuelta ciclista a Suiza un equipo de diez corredores. Hasta ahora están designados Gardier, Decroix y Gertier.

PROBABLE MATCH MICHARD-OLMO

Milán.—Restablecidas las relaciones deportivas de Francia e Italia, se ha invitado al ex recordman del mundo de la hora, Michard, para un macht contra el actual poseedor de dicha marca el italiano Olmo.

TENNIS

CHINA ELIMINADA DE LA COPA DAVIS

París.—Se han jugado los últimos partidos de la eliminatoria de la Copa Davis, entre Francia y China.

Los resultados han sido:

Destremeaux (Francia) vence a Ko Sin Chin y Boussus a Gui Cheng.

El resultado final es Francia cinco victorias; China, cero.

CAMPEONATO DE INGLATERRA. TRIUNFO DE PERRY

Londres.—Se han disputado los encuentros finales de los campeonatos ingleses de tennis.

En simples caballeros Perry ha revalidado su título al vencer a Austin, por 6-2, 8-2, 6-3.

En simples señoritas, inglesa Stammer ha ganado a la chilena Lizana por 7-5, 7-5.

PUGILATO

TRIUNFO DE BARNEY ROSS

Nueva York.—En Louis-Ville, el campeón del mundo de los welters Barney Ross ha vencido por k. o. en el quinto asalto a Cho Woods.

Arbitró Dempsey.

DERROTA DEL SUECO ANDERSON

Nueva York.—En Newport, Al Garin ha vencido por k. o. al sueco Anderson.

En la misma reunión Boby Paco triunfó por fuera de combate sobre Francqie Wallace.

UNA MALA ACTUACION DE LAZEK

Viena.—El campeón de Europa de los semipesados Lazq ha hecho match nulo con el italiano Cecarelli. El fallo fué injusto ya que Cecarelli hizo mejor combate que su enemigo.

Mirandilla empata a un tanto con la selección sevillana.-Luis y Alfaro autores de los tantos

En Ana de Viya se celebró el domingo el partido Mirandilla-Selección sevillana. Terminó con el empate a un tanto.

Marcaron: por el Mirandilla, Luis, y Alfaro por la Selección.

Arbitró discretamente Pérez Vera.

Los equipos fueron:

Selección: Huarte; Diego, Rivero; Fuentes, Adorna y Pepín; Aquilino, Gil, Alfaro, Corton y Carneiro.

Mirandilla: García; Madrid y Ayuela; Del Río, Ordóñez y Solé; Casti, Larequi, Núñez, Luis y Espinosa.

En el segundo tiempo la formación gaditana es la siguiente: García; Núñez y Ayuela; Del Río, Solé y Ordóñez; Casti, Larequi, Carreras, Luís y Espinosa.

Y al final, Lu's y Carreras permutaron sus puestos

Asistió poco público

* * *

Era una buena selección la que se enfrentó el domingo al Mirandilla. En ocasiones parecidas no se ha podido decir siempre lo mismo. Pero en el conjunto forastero que actuó en Ana de Viya había nombres y clase que respondieron adecuadamente a esos nombres.

Así, no se explica del todo la falta del público. Una falta que, de continuar, puede poner en grave peligro la vida del titular gaditano.

* * *

Hubo una primera parte de juego un tanto monótono. Pocas interveciones de mérito caben señalar en estos primeros cuarenta y cinco minutos. Dominio repartido asi por igual y un solo tanto a favor de los seleccionados.

Un balón llega a García que, omo otras veces, lo recoge inseguro. Entra Alfaro, y on el pecho marca el tanto.

En esta primera parte no se ve nada más. Es decir: sí; el buen juego creado por la línea intermedia del equipo gaditano.

Pero en la segunda parte, verificados algunos cambios en la formación local, el partido toma un tono más movido e interesante. El Mirandilla aunque ligeramente domina, pero su ataque, ineficaz por completo, deja de traducir en tantos la presión que se ejerce.

Y solo en medio de este dominio, cuando el tanto se está viendo venir hace tiempo, Luís lleva a la red un balón procedente de Casti, quien a su vez lo había recibido de Espinosa.

Y así, con uno a uno, termina el partido.

* * *

La Selecci-n ha jugado un partido discreto, con dureza en algunos momentos. Pese a ello, se les notó falta de cohesión en diversas ocasiones.

Adorna, aquel excelente centro medio del que en un tiempo tanto se habló con razón, tuvo el domingo una buena actuación. Y con él destacó el tr'o central del ataque, compuesto por Gil, Alfaro y Corton, antiguos conocidos nuestros.

En el Mirandilla destacó la línea media, especialmente en los primeros cuarenta y cinco minutos. Después, en algunas intervenciones, la defensa.

De novedad cabe señalar la alineación en el segundo tiempo del joven Carreras. Quizá se debió ello a la buena actcación tenida por Narciso en un partido en San Fernando, pero el caso es que no está todavía para encuentros de esta envergadura.

Y conte que decimos todavía, porque estamos seguros que de Carreras, poniéndolo en encuentros de su categoría y preparándolo cuidadamente, puede dar en un futuro no muy lejano un excelente jugador.

Decíamos arriba que la ausencia de la afición en Ana de Viya, ausencia que empieza a hacerse notar con carácteres un tanto alarmantes, puede poner en muy grave peligro la vida del equipo.

Y como es ello una absoluta realidad, queremos insistir un tanto sobre esto. Que es preciso que la afición se convenza claramente que ahora seguramente más que nunca se precisa de su apoyo resuelto para sacar al Mirandilla del estado en que se encuentra.

Porque actualmente colocados en un final de temporada, necesitado el equipo de una reorganización inmediata y a fondo, se hace preciso todo apoyo moral y económico. Y si esto falta, poco podrán hacer los que dirijan al Mirandilla.

Además, el encuentro de ayer era ante todo un buen partido. Y ello hace más rara la actitud de esos aficionados qe estuvieron ausentes del campo, sin pensar que con ello contribuyen de forma eficaz a la ruína del equipo local.

Y como ello, no puede, ni debe ser. Como estamos seguros de que la afición gaditana está resuelta a laborar ahora de firme para que el Mirandilla sea en un futuro próximo bastante más de lo que fué, es por lo que confiamos que casos como el del domingo no se repetirán.

Que lo contrario ni es gaditanismo ni es deportivo tampoco. Que si las circunstancias actuales del Mirandilla son malas, es preciso saber caer y trabajar para levantarse. Y ahí precisamente, en la lucha por subir, es donde se prueban las excelencias de una afición.

SPORTIN DE SAN CARLOS, 0; PILAR F. C.

En el campo de San Carlos y con numeroso público se jugó este partido que constituye dos victorias más para el Pilar F. C. Estas dos victorias son: Primera: el haber ganado al Sporting, que es uno de los mejores equipos infantiles y, segunda: el haber jugado este partido en su propio campo. Hago resaltar esto porque al Sporting es la primera vez que se le ha ganado dentro de su campo.

La falta de dos titulares en el Pilar hizo que éste cambiara unos puestos por otros.

El primer tiempo fué con viento a favor de los del Sportin, el juego es nivelado apuntándose buenas jugada por uno y otro bando.

A los treinta minutos de juego se hace el primero y único tanto qu es obra de Zabala, al rematar muy bien de cabeza, un saque de esquina lanzado muy cerrado sobre la puerta por Pepín.

Siguen las jugadas por uno y otro bando, viéndose buenas paradas de Marlasca, secundada por la buena defensa de Jiménez y Pancho. Poco después llega el final del primer tiempo con el rsultado de uno a cero. Durante este primer tiempo se han distinguido por el Sporting todos, y sobre todos, Pedro y por el Pilar Marlasca, Jiménez, Zabala y Camacho.

El segundo tiempo es mucho más inteersante que el primero. Aun que los del Sportin se dedican al juego sucio, los del Pilar no se acobardan, sino que al contrario, se imponen noblemente.

Sigue el juego con mucho nerviosismo por parte del Sporting que están viendo que van a perder este partido.

Domino el Pilar pero los del Sportin se defienden muy bien e incluso llegan a dominar.

Poco después llega lo más bonito del partido: es una formidable parada de Marlasca, motivada por un fuerte tiro de Felipe a diez pasos de la puerta que Marlasca echa a corner de una formidable estirada.

Y llega el final del partido con el consabido resultado de uno a cero.

Arbitró Morejón, bastante mal, pues no sabía cortar el juego duro. H5hohla. eoJrloce...,aisos:ha

Las alineaciones fueron:

Sporting: Vidal; Carneiro, Hilario; Carrasco, Don Pedro, Parrita; Gómez, Felipe, Olvera, Morejón y Toli.

Pilar F. C.: Marlasca; Jiménez, Pancho; Rosety, Federico, Armario Pepín, Zabala, Narciso, Rivas y Camacho.

EL CURIOSO PARLANTE

EN PUERTO DE SANTA MARIA

Racing Club vence rotundamente al Athletic Club de San Fernando

El domingo, en el campo de la carretera de Jerez, se celebró este partildo, venciendo el Rácing Club por seis tantos a cero.

Marcaron: Agustin, Moreno, Alfredo y Barrera.

Arbitró Ponce.

Los equipos fueron:

Athlétic Club: Canario; Aragón, Chele; Barbacil, Rolando, Mateo; Acera, Fermín, Oneto, González y Orsero.

Rácing Club: Camacho; Cordones, Canicoba; Mena, Juan Carlos, Carave; Ortega, Barrera, Moreno, Afredo y Agustín.

Exeelente pelea la disputada el domingo por el Rácing Club Portuense, en el campo de la carretera de Jerez. Bien es verdad que el Athlétic Club isleño no es en manera alguna el conjunto que fué en otro tiempo, pero ello no quita importancia ni mérito a este rotundo seis a cero con el que ha ganado.

Desde el comienzo del encuentro se vió claramente que la superioridad técnica estaba de parte de los locales que parecían en todo momento poderse imponer a sus contrarios.

No obstante, el encuentro transcurría con indecisión en el resultado, ya que el equipo portuense si parecía mejor que sus contrarios, no le ganaba en cambio en cuanto a eficacia que era nula.

Pero en el segundo tiempo se ganó el partido, como era justo, y se ganó además en forma brillante y rotunda con un claro seis a cero que no deja lugar a duda alguna.

Fueron Alfredo y Barrera quienes con dos tantos cada uno forjaron el espléndido resultado, que aumentaron Moreno y Agustín con dos tantos más.

Arbitró Ponce, con discreción.

Ya hemos dicho que el Athlétic Club no fué el de otras tardes. Poco o naad vimos en él que mereciera destacar. Quizá hubo algo en el trío defensivo.

En cuanto a los locales han realizado un buen partido. Todas sus líneas han respondido bien, especialmente en los momentos del segundo tiempo en que se logró la victoria.

Puestos a destacar, quizá pudiéramos fijarnos con particular atención en Ortega, Agustín y los medios en bastantes ocasiones.

Pero, como decimos, todo el conjunto cumplió bien.

X. X.

Puerto Santa María

SEPELIO

A la una y media de la tarde del pasado domingo, tuvo lugar el acto de ser conducido al cementerio de esta ciudad, donde recibió sepultura católica, el cadávar de la finada señora doña Josefa Tejada y Jiménez (que santa gloria goce).

Concurrió el Clero de la iglesia parroquial de San Joaquín con cruz izada, yendo de preste el cura párroco señor Fontadez, y de capas, los presb'teros señores Martínez y López, y de acompañantes los también presbíteros señores Sánchez Láinez, López y Barrios Tabares.

El féretro fué sacado de la casa mortuoria, a hombros de amigos y obreros de la casa.

El acompamamiento era numerosísimo, viéndose en él representaciones de las distintas clases sociales de ésta y Jerez de la Frontera. Entre ellos recordamos, de Jerez, a los señores don Luis Pérez Solero, don Antonio Sánchez Guerrero, don Jaime García Mier, don Antonio Fernández Cumbreras, don Rafael Paullada Verges, don Manuel Mateos y todo el personal de las oficinas, capataces, y obreros de la Casa González Byass.

La presidencia del duelo estaba formada por el abad de la Colegial de Jerez, don Teodoro Molina; RR. PP. Mata y Gutiérrez Silva; señor marqués de Torresoto de Briviesca; don Ricardo y don Fernando González Gordón; don Enrique de Isasi e Ivisón, y don Agreda González, venidos de Jerez, y don Alfonso Sánchez Mateos, don José Jiménez González, don Joaquín Jiménez Sancho y don Miguel Palacios, de ésta.

Reiteramos a los hijos de la finada, muy en particular a nuestro distinguido convecino jefe de la Casa González Byass, don Rafael Fernández de Haro y demás familia, la expresión de nuestro más vivo y sentido pesar.

REYERTA

Sostuvieron reyerta en el establecimiento de bebidas denominado "El Chorro", los individuos José María Ruiz Fernández y Manuel Peña Núñez, produciendo éste al primero con un cuchillo, varias heridas en la cara y mano de pronóstico grave, quedando hospitalizado.

También fueron agredidos por el mismo Peña, dos individcos más, que trataron de mediar.

El agresor fué detenido por la Guardia municipal, quedando a disposición del Juzgado.

ESPONSALES

En la Iglesia Mayor Prioral firmaron el pasado sábado su contrato de esponsales, la bella y simpática señorita Concepción Tinoco Blandino y nuestro estimado amigo el acreditado industrial don Joaquín Pérez Castañeira.

Actuó en la ceremonia el capellán don Antonio Iñigo Preen, y como testigos los señores don Manuel Rodríguez Míguez y don Rafael Garc'a Alver.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

MUÑOZ

4-5-936.

Sobre los Cursillos del Magisterio

Cumplimentado por la Sección Administrativa de la provincia el servicio ordenado por la Superioridad de remitir al "Boletín Oficial" las relaciones de aspirantes a los cursillos de ingreso del Magistedio que dentro del plazo de la convocatoria, que terminó en 30 del anterior mes, presentaron expedientes solicitando tomar parte en ellos, que han sido un total de 168 maestros y 145 maestras, se recibe telegrmaa en la dicha Sección de la Dirección general de pdimera enseñanza, ampliando el plazo hasta el día 15 del corriente, para presentación de peticiones.

Se hace público por si algún señor maestro o maestra no ha solicitado y desea hacerlo, pueden presentar la documentación reglamentaria en la Sección Administrativa, de diez a doce de la mañana hasta la dicha fecha.

Ayuntamiento de Cádiz

COMISION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD

Anuncio

Convocado en tiempo oportuno un concurso para adjudicar CINCO asas de la Barriada Obrera, dentro del plazo fijado para solicitar tomar parte en el mismo, se presentaron 49 instancias de otros tantos aspirantes.

De estos, uno se ha retirado después, y tres han sido eliminados por la Comisión, por no presentar documentación alguna; quedaron por tanto 45, de los cuales han sido clasificados por asuélla, en orden a los méritos acreditados, para ocupar los 5 primeros puestos, o sea con derechos a las citadas casas:

José Luis Samper Caballero.
Bartolomé García Peña.
Leopoldo Rivas Romero.
Antonio Muñoz Picardo.
Andrés Grado Domínguez.

Los dos primeros ocuparán las dos actuales casas vacías, y los tres restantes entrarán a disfrutar las suyas a medida que éstas se vayan desocupando.

Contra esta clasificación pueden reclamar aquellos que se crean perjudicados, dentro del plazo de diez días naturales.

Pasado éste, el Excmo. Ayuntamiento resolverá sobre la adjudicación definitiva.

Lo que se publica conforme determina el artículo cuarto del Reglamento de la mencionada Barriada.

Cádiz, 30 de abril de 1936.—El Presidente, Bernardino Jiménez del Moral.

Los proyectos de Ley del Ministerio de Hacienda que anoche fueron leídos en la Cámara

EL PROYECTO SOBRE PATENTES DE TAXIMETROS

El proyecto leído por el Ministro de Hacienda sobre patentes de circulación de taxímetros, determina que a partir del primero de julio próximo, los automóviles, estén o no provistos de taxímetros, destinados a alquiler, por coche completo, abonarán a razón de 30 pesetas por caballo y año, por un mínimo de cinco caballos.

Esta patente podrá abonarse en trimestres en vez de semestres, como venía haciéndose hasta ahora.

Se establece por último un impuesto de 36 pesetas por caballo de vapor a las carretillas eléctricas que circulen con mercancías en el interior de las poblaciones.

EL PROYECTO SOBRE UTILIDADES DE LA RIQUEZA MOBILIARIA

El Ministro de Hacienda leyó también en la Cámara un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo primero. — El primer párrafo del número tercero de la tarifa segunda de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria será sustituído por los que siguen:

El 20 por 100 de la retribución de los capitales dados a préstamo y en particular de los intereses de las deudas públicas de los Estados ertranjeros y de las Corporaciones administrativas, cualquiera que sea su nacionalidad, de los intereses y obligaciones o bonos de compañías particulares y de las cédulas, sean o no hipotecarias.

De las primas de amortización de las obligaciones con interés o sin él y de las cédulas sean o no hipotecarias.

De las rentas vitalicias u otras temporales que tengan por causa la imposición de capital, y de las demás utilizados de naturaleza análoga.

No obstante lo prescrito en el párrafo anterior, y de las primas de amortización de los bonos o cédulas emitidos por el Banco Hipotecario de España y el de Crédito Local, y de los intereses de préstamos, tengan o no garantía real, incluso los intereses de los intereses, el título de gravamen será de quince por ciento.

Artículo segundo.—Los párrafos molificados por el artículo sexto de la ley de 11 de marzo de 1932, sobre modificaciones tributarias, al epígrafe a) de los adicionados por la ley de 29 de abril de 1920 a la tarifa segunla de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, quedarán redactados del modo siguiente:

Se aplicará en todo caso el tipo de gravamen del 15 por 100 sobre los rendimientos obtenidos como consecuencia de la venta, la cesión, el arrendamiento o la utilización en general de producciones cinematográficas y gramofónicas, y de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos.

El resto del articulado establece modificaciones de escasa importancia sobre la legislación vigente.

LA REDUCCION DE LA PATENTE DE CIRCULACION

Otro de los proyectos leídos por el señor Franco, se refiere a la reducción del importe de la patente nacional de circulación de automóviles correspondiente a los de alquiler, y autorizar, respecto de los mismos coches, el pago de aquél impuesto por trimestres en semestres.

LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

La parte dispositiva de este proyecto de ley establece un recargo sobre la contribución territorial correspondiente a la riqueza rústica y pecuaria radicada a los efectos de dicha contribución en alguna de las provincias de la República, excepto en las Vascongadas, Navarra y Cataluña.

Constituye la base del recargo la suma de todas las cuotas del Tesoro en dichas contribución y riqueza, con arreglo a las disposiciones reguladoras de la contribución deban recaer sobre el mismo contribuyente.

No se comprenderán en la base del recargo las cuotas correspondientes a los montes cuyos aprovechamientos estén sujetos a ordenación aprobada por los servicios forestales del Estado. Las correspondientes a los terrenos que fueron objeto de repoblación forestal y las correspondientes a las tierras temporalmente ocupadas con arreglo a las disposiciones que regulen la reforma agraria.

Siempre que la ocupación se limite a una parte de la finca se procederá sumariamente a la división de la cuota del Tesoro que aquéllas tuviese asignada en parte extrictamente proporcionales a la superficie ocupada y no ocupada de las fincas.

Se exceptúan del recargo el Estado, las Comunidades de campesinos reguladas por la reforma agraria, los Bancos de España, Hipotecario, Crédito Local, las Instituciones de beneficencia, y los contribuyentes cuya base de imposición no exceda de 600 pesetas.

Se establece el recargo con arreglo a una escala que comienza en uno por ciento de la cuota cuando se trate de cuotas que excedan de 600 a 650. De esta cifra hasta 700 se recarga el cinco por ciento, y de 700 a 750 el nueve.

Proporcionalmente va elevándose el recargo hasta llegar a ciento cincuenta cuando la base sea superior a cien mil pesetas.

Se establece que todo contribuyente sujeto a este recargo que posea en más de un término municipal bienes cuyas cuotas deban computarse en la base del recargo, estará obligado a presentar una declaración por cada Municipio expresiva de las cuotas del Tesoro que graven los bienes radicados en todos los dichos términos municipales, con distinción de las correspondientes a cada uno.

La defraudación será castigada con multas del tanto al quíntuplo de la cantidad defraudada. En los casos de defraudación simultánea de las cuotas del Tesoro y del recargo correspondiente, se impondrán y liquidarán las multas separadamente.

L omisión de las declaraciones y las ineqactitudes serán castigadas con multa igual a la cuota del Tesoro en que se graven los bienes correspondientes, cuando no proceda pena mayor.

En los casos de defraudación se eqigirán en todo caso intereses de demora.

En las disposiciones transitorias se establece que el recargo se devengará desde el primer día del segundo trimestre natural siguiente al de la promulgación.

EL IMPUESTO SOBRE LA GASOLINA

Por otro proyecto de ley del ministerio de Hacienda, se aumenta hasta veinte céntimos por litro a partir del día primero de junio próqimo, el impuesto a beneficio eqclusivo del Estado, sobre las gasolinas que expenda el monopolio de petróleos. El impuesto será aplicable a las mezclas de la gasolina.

ambién se establece a partir de la misma fecha, en iguales circunstancias, un impuesto de diez céntimos por litro sobre el gas oil y sus especialidadas. Quedan exentas las cantidader destinadas al abastecimiento de buques empleados en la navegación, vendidas directamente por el monopolio.

En virtud de otro proyecto de ley, también el ministerio de Hacienda, se amplía hasta el primero de mayo de 1941 todas las facultades concedidas al Banco de Crédito Industrial, que le otorgó la ley de Protección a la Industria Nacional de 2 de marzo de 1917, que estableció que los préstamos a las industrias se podrían otorgar durante un plazo de quince años y hasta un total de ciento cincuenta millones de pesetas.

Una interesante información política del Organo periodístico de Largo Caballero

PARECE QUE LA SOLUCION DE LA CRISIS NO SERA RAPIDA. NO HAY UNANIMIDAD DE PARECERES EN LOS PARTIDOS REPUBLICANOS. : MARCELINO DOMINGO SE NIEGA A IR DE EMBAJADOR A PARIS. : EL MINISTRO DE LA GOBERNAÇION ESTA DECIDIDO A ABANDONAR EL BANCO AZUL. : ALBORNOZ SE ENCUENTRA PROFUNDAMENTE DISGUSTADO Y FUNDARA UN NUEVO PARTIDO. : LA FISONOMIA POLITICA Y PARLAMENTARIA DEL FRENTE POPULAR TENDRA UN CAMBIO DE TRANSCENDENCIA. : EL ALMUERZO DE AYER.

Consideramos de gran interés la reproducción de esta nota política que hoy publica "Claridad" porque su jefe e inspirador, señor Largo Caballero, que anda en el ajo de la conjura contra Azaña, debe estar enterado de lo que se trama en estos momentos.

Dice así la nota que no tiene desperdicio:

El domingo, en las primeras horas de la tarde, se espera conocer la ñecisión de la Asamblea de diputados y compromisarios. Inmediatamente después que la mesa de la Asamblea comunique al señor Azaña su designación como presidente de la República, es probable que se reuna el Consejo de ministros en la presidencia. El señor Azaña en dicha reunión dimitirá su cargo de jefe del Gobierno, y el señor Barcia, como titular de la cartera más antigua, se encargará de la presidencia del Consejo de manera interina.

Al día siguiente por la mañana el Jefe del Estado prometerá ante las Cortes, e inmediatamente después se posesionará de su cargo.

Parece que la solución de la crisis no va a ser tan rápida como hasta hoy se ha venido pensando.

Dentro de los partidos republicanos, y aun en el seno mismo de Izquierda Republicana, no hay unanimidad de parecer respecto a la formación del futuro gabinete. Por lo que se refiere a la persona que haya de presidirlo también hay algún desacuerdo.

Cierto ministro al que por porte de sus compañeros se venía indicando como probable embajador de España en París se niega a aceptar el nombramiento. Considera que sus actividades son encesarias en la órbita parlamentaria y de Gobierno, máxime habiendo desaparecido de ellas la figura del señor Azaña.

Por lo que se refiere a algún otro consejero parece está decidido a abandonar el banco azul, según lo expresó en varias de las reuniones que se han celebrado para decidir sobre la candidatura de dno Manuel Azaña a la presidencia de la República.

Las consecuencias de la separación del señor Azaña de la política activa, empiezan a sentirse antes de la elección definitiva del nuevo presidente de la República.

Entre los partidos republicanos cunde el descontento. Nos consta que determinada personalidad no encuadrada en ninguna disciplina, pero de una historia republicana llena de méritos y de sacrificios, (léase Albornoz), ha sabido con profundo disgusto que determinados elementos de la confianza del actual Gobierno han usado de medios ed excepción, como es, por ejemplo, la censura, para impedir que la prensa se ocupará de su nombre como candidato a la presidencia de la República.

Este hecho y otros de mayor trescendencia tienen hondamente disgustado al citado republicano hasta el extremo de que no transcurrirán seguramente muchos días, despuNs de la eleccion del señor Azaña, sin que la personalidad de referencia haga unas declaraciones públicas, a las que habrá de seguir la constitución de un organismo político que se piensa habrá de nutrirse de elementos afectos en la actualidad a Izquierda Republicana.

Si las cosas suceden como se espera, la fisonomía política y parlamentaria del Frente Popular habrá de tener un cambio de trascendencia. Acaso después de la instauración del señor Azaña en la presidencia de la República lejos de haberse logrado lo que él todavía presidente del Consejo, de acuerdo con el interino del Estado, tenía en perspectiva, esto, es la unificación de los partidos republicanos, estos se dividirán en tres: Uno de ellos el actual de Izquierda republicana, cuya jefatura es dificil anunciar. Otro el de Unión Republicana, y un tercero aquel que se propone fundar la personalidad a que antes hemos hecho referencia y cuya ideología dentro del republicanismo tiene un sentido más izquierdista que el que han impreso a las organizaciones que hasta ahora han venido dirigiendo los señores Azaña y Martínez Barrio.

Hoy, determinado ministro del Gobierno Azaña, en un almuerzo habido en un céntrico restaurant, ha hecho alusión a cuanto dejamos consignado en esta nota política.

E ltono del citado ministro era de desolación, y las previsiones que hacía para el inmediato porvenir, nada halagueñas con respecto a los partidos republicanos.

En ese almuerzo, al que han asistido los señores Sánchez Román, Casares, Prieto, Fernando de los Ríos Viñuales y Mauha y según las referencias que hemos podido obtener, el anfitriIn ha sido el líder socialista señor Prieto, y el motivo de la comisda convencer al señor Casares Quiroga para que continue, una vez elevado a la preidencia de la República el señor Azaña, formando parte del Gobierno, y a ser posible, como jefe del mismo.

MADRID

LA DEFENSA DEL GENERAL OCHOA

Madrid.—Se han encargado de la defensa del general López Ochoa en la causa que se le sigue por la represión de Asturias, el letrado don Manuel Enterría, que actuó en representación del capitán Rojas.

UNA COMIDA EN HONOR DE AZAÑA :: PRIETO DICE QUE ES LA DESPEDIDA DE SOLTERO

Madrid.—En un restaurant asturiano se han reunido hoy a almorzar los señores Azaña, Sánchez Román, Prieto, de los Ríos, Viñuales Maura y otros.

El señor Prieto dijo humorísticamente que había sido una comida en honor de Azaña como despedida de soltero.

El menú decía: "Fabada, truchas de León, pollo por barba, postres, habanos.

Durante la comida los reunidos cambiaron impresiones acerca de la necesidad de remediar el paro obrero.

LA QUERELLA POR PREVARICACION CONTRA DOS MAGISTRADOS DE LA AUDIENCIA DE OIVIEDO

Madrid.—El Fiscal general de la República ha interpuesto recurso de súplica ante el pleno del Supremo contra el acuerdo del Alto Tribunal que acordó admitir la querella por prevaricación presentada por dicha autoridad judicial contra dos magistrados de la Audiencia de Oviedo que condenaron al autor de la muerte de Sirval y desestimarla en lo referente al fiscal que actuó en el juicio oral.

Entiende el Ficsal general de la República que debe admitirse también la querella contra el Fiscal de la Audiencia de Oviedo que no promovió la acción de la justicia en el grado debido y a sabiendas de qu efaltaba a su deber.

UN HOMENAJE A DOS PERSONALIDADES DE LA CEDA

Madrid.—La minoría de Acción popular se reunió esta tarde a almorzar en honor de los señores de Salmón, ex ministro de Trabaja y Pabón, ex director de Trabajo, y ataques que ha sido objeto.

En la comi reinó una gran camadería.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—Esta madrugada manifestaron en el Ministerio de la Gobernación que no tenía noticias que comunicar.

ATENTADO CONTRA UN CAPITAN

Madrid.—Esta noche a las nueve en la calle Lista y desde un automóvil que huyó fué tiroteado el capitán de Ingenieros Carlos Zarahondo, herido gravísimo en el hipocondrio.

EL PROYECTO DE LEY REORGANIZANDO EL INSTITUTO DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—El Ministro de Agricultura leyó esta tarde un proyecto de Ley reorganizando el Instituto de Reforma Agraria.

Consta deun preámbulo, nueve artículos y tres disposiciones transitorias.

Disulevé el Consejo Ejecutivo y se crea otro presididio por el Ministro e integrado por personal técnico, con representaciones de patronos y obreros.

Se confirma en sus cargos al Director y Secretario, que son de libre elección del Ministro y se faculta para confirmar o no en sus puestos al personal del referido Instituto, que queda disuelto hasta anto sea confeccionada la nueva planilla del personal.

AZAÑA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las cinco menos veine llegó al Congreso el señor Azaña Manifestó a preguntas de los periodistas que mañana se celebrará Consejo en la Presidencia.

Como un informador le preguntara si iría a la firma presidencial manifestó que esta no tenía gran importancia, que era poco extensa y que en ella no había más que algunos decreos de Agricultura e Instrucción.

SE ANUNCIA LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—La "C. N. T.", ha presentado un oficio de huelga para el día 16 en el ramo de la construcción.

Reclama la jornada de 36 horas. El jornal de 16,50 para los oficiales y 14 pesetas para los peones.

Provincias

EL "CONDE DE ZEPPELIN" LLEGA A SEVILLA. - PARA UNA LINEA DE AVIONES

Sevilla: Por la mañana, a las seis y media aproximadamente, llegó a ésta el "Graff Zepelin", de regreso de su viaje a América. Después de amarrar en el aeropuerto de San Pablo, los viajeros, en número de veinte, desembarcaron de la aeronave y pasearon por la ciudad.

A las diez de la mañana emprendió de nuevo el zepelín su viaje de regreso a la base alemana.

Ha dicho el comndante del zappelín que ha traido mal tiempo en la ruta. Se ha sabido aquí que anoche mismo salió el otro dirigible, "Hindemburg", de su base de Alemania, para Nueva York, al mando del capitán Lehman.

Coincidiendo con la llegada a Sevilla del "Graff Zeppelin", ha llegado a nuestra ciudad el ingeniero de la Dirección General de Aeronáutica, don Francisco Vives, para inspeccionar los últimos trabajos que se realizan en el Aeropuerto sevillano de San Pedro, para estableer la base de aviones de nínea, en lugar de aterrizar en el aerodromo de Tablada. Seguidamente comenzarán los trabajos de ampliación de la fábrica de hidrógeno y el establecimiento de hangares, postes de amarre, etc., para dar entrada al dirigible "Hindemburg", que inaugurará la linea de Sudamérica este verano, con estancia de la citada nave, en Sevilla, pues en la actualidad no puede amarrar en el cable del zappelín. En este caso de terminación de las nuevas ampliaciones, la línea será regular durante todo el verano y el invierno.

DESDICHADO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Badajoz.—Cuando regresaba de Almendral el propietario Francisco Galván Pimienta, vecino del pueblo de Albuera, acompañado del médico Santiago Tovar, a quien había requerido para asistir a su esposa que se halla gravemente enferma, el coche que ocupaban fué abordado en el peligroso sitio conocido por "Cuva de las Tres Piedras", por un camión cargado de mercancías.

Ambos vehículos resultaron destrozados.

Francisco Galván quedó muerto y el médico resultó herido de importancia.

Los dos conductores resultaron levemente heridos.

Parece que el camión se había despistado a consecuencia de la velocidad a que tomó la curva.

FALLECE UN DIPUTADO RADICAL

Avila.—Esta tarde ha fallecido el diputado por Avila don José Picón, de filiación radical.

Era abogado y desempeñaba el cargo de oficial mayor de la Diputación Provincial.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO – 1936
8
VIERNES
San Víctor

La sesión de Cortes

EL MINISTRO DEL TRABAJO CONTESTA A LA INTERPELACION DEL SEÑOR BERMUDEZ CAÑETE. : SE LEEN VARIOS PROYECTOS DE LEY. : UNA PROPOSICION PIDIENDO AL GOBIERNO QUE SE OCUPE ACTIVAMENTE DE RESOLVER LA GRAN CALAMIDAD DEL PARO OBRERO.

A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor JIMENEZ ASUA.

Desanimación en escaños y tribunas.

Nadie en el banco azul.

Se aprueba el acta y se dá lectura al despacho ordinario.

Entran los ministros de Agricultura y Trabajo.

Prometen el cargo varios diputados.

EL MINISTRO DE TRABAJO. — Hace uso de la palabra para contestar a los oradores que intervinieron en el debate producido por la interpelación del señor Bermúdez Cañete.

Se refiere principalmente al problema de readmiisones.

Recuerda su amistad con el señor Bermúdez Cañete cuando intervenía en el Ateneo.

Despcés—dice—le dió por recorrer el mundo como periodista.

Estuvo en Alemaniia, en Francia, en Abisinnia, de donde trae ese traje de explorador. (Protestas en la Ceda)..

Ha venido al Parlamento con la mism aacometividad que tenía en el Ateneo, y así el primer día se trajo un volumen grueso y al siguiente nos amenazó con traernos otros cuatro (risas).

Ha citado también con énfasis un autor alemán que ya está traducido al castellano.

El señor BERMUDEZ CAÑETE: Ese autor es inglés, (risas).

EL MINISTRO DE TRABAJO. Es igual. Pasa a estudiar las teorías de varios economistas sobre el jornal. Dice que hay que acostumbrarse a la vida que vivimos bajo una Constitución Republicana y bajo el programa del Frente Popular.

Defiende el valor humano de la política y ataca a las doctrinas del señor Cañete.

Pasa a ocuparse del decreto de readmisiones, del que también se ocupó el señor Vidal Guardiola. El decreto mira a corregir un daño y un quebranto que causaron los despidos de unos hombres represaliados. He ahí los antecedentes del decreto y su justificación.

El decreto de 29 de febrero restaura una legalidad interrumpida por otro decreto, el del señor Anguera de Sojo, por virtud del cual se sobreseyeron demandas sobre despidos por la huelga de octubre que fué considerada ilegal.

Con nuestro decreto cumplimos el programa del Frente Popular.

Dice después que su decreto, no es subversivo ni revolucionario y que en cambio si que lo era el del señor Anguera de Sojo.

Censcar la política sicial de los radicales que hizo perder a los obreros su confianza en los Jurados Mixtos. Por ello no podía llevarse el pleito de los readmitidos a estas ognarzicaoines.

Además había que actuar con rapidez para que no se boicoteara la República por la paz y por tranquilidad.

Se lamenta de que en esos asuntos los abogados intervengan. (Protestas de varios diputados).

El orador dice que anda tiene que decir contra los abogados; quiso decir que la ley puede interpretarse de varios modos.

Por ello los obogados de la clase patronal están presentando recursos contra el decreto ante el Tribunal de Garantías.

Termina diciendo que el señor Bermúdez Cañete, supuesto complicado del diez de agosto...

EL SEÑOR BERMUDEZ CAÑETE. Estaba en Munich.

EL MINISTRO DE TRABAJO. Por eso digo supuesto... Aprovechó esta disposición para ser repuesto en un cargo que ostentaba, y para plantear una reclamación al ministerio de Industria que monta cuarenta mil pesetas aproximadamente(Fuertes rumores en las izquierdas, protestas en la Ceda, que se hace ruidosa, y obligan a la intervención de la campanilla presidencial).

Insiste en que el decreto de Anguera de Sojo otorgaba una facultad a los patronos y no eda una orden, po rello no puede sufrir las consecuencias edl Estado.

Concluye afirmando que las disposiciones tienen una fuerza que nadie tuvo hasta ahora, porque fueron sometidas previamente al pueblo para dar a conocer el programa del Frente Popular.

(Aplausos en las izquierdas y republicanos).

..EL MINISTRO DE AGRICULTURA interviene. Dice que él no tiene que contestar a las alusiones hechas al problema de alojamientos, sino a lo que se ha dicho sobre la Reforma Agraria. Sostiene que se trata de boicotear la Reforma Agraria, y terratenientes que inutilizan las fincas para que no puedan ser explotadas por los alojados. (Grandes protestas).

Combate el señor Ruiz Funes las teorías social y económicas que con tanto detalle de cita y alarde de conociimentos ha hecho el señor Bermúdez Cañete, y le dice que la República no puede hacer una obra económica de tipo fascista ni mucho menos defender privilegios de clase. Lo que hace es cumplir extrictamente el programa del Frente Popular.

Defiende la política de asentamientos de ycnteros en Extramadura, e insiste en el boicot que muchos patronos están haciend oa la aplicación de la Reforma Agraria. El señor Bermúdez Cañete viene aquí en portavoz de esos patronos.

El señor BERMUDEZ CAÑETE, rectifica. Comienza mostrándose sorprendido del tono en que ha hablado el ministro del Trabajo, cuando se habla de cosas tan serias. Yo no soy, dice, más que un modesto estudiante de Economía. Hice unas oposiciones, gané una plaza en el ministerio de Agricultura y cuando me hallaba en Alemania en uso de vacaciones, me encontré sorprendido con que el señor Domingo me había desposeído de aquella plaza.

El decreto en sí, destruye el principio elemental de la rentabilidad de la empresa. En Rusia, por haber olvidado este principio desde 1917 hasta 1979, sobrevino la catástrofe de 1920, y desde entonces, toda la economía política ha tenido por objeto la reconquista de la rentabilidad porque es elemental que el país gane y no pierda en el trabajo.

Por lo demás, el decreto tampoco ha producido los resultados de concordia que se pretendía.

A los patronos no solo se les obliga a readmitir a los obreros despedidos, sino a pagarles indemnizaciones que debieran ser pagadas por el Estado, dice, si queréis, como recompensa a esos beneméritos revolucionarios a quienes debe su vida esta nueva situación política. (Grandes protestas).

Refuta lo expuesto por el ministro de rabajo respecto al movimiento de salarios en España y en el Extranjero. Pregunta al ministro si sobre el decreto admite una interpelación.

Expone la grave situación que el régimen de alojamientos está creando a muchos pequeños propietarios que se ven empujados al hambre y la ruína. (Protestas en los socialistas). Ya lo veréis cuando en agosto se plantee un gravísimo problema de orden público a consecuencia de la ruína del campo. Los alojamientos se realizan muchas veces sin formalidades, y al pequeño propietario, a quien se le ha desposeído de la tierra, se le dice además: "Dale pan, aunque no puedas". (Aplausos en la Ceda y rumores en los socialistas).

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA lee un proyecto de ley.

(Preside el señor Sánchez Albornor).

El MINISTRO DE HACIENDA también lee otros proyectos de ley.

Se da lectura a una proposición no de ley pidiendo al Gboierno que se ocupe activamente de resolver la gran calamidad del paro obrero.

D. BRUNO ALONSO defiende esta proposición, presentada el mismo día en que se constituyó la Cámara y que no se habia podido discutir por la excesiva benevolencia de este Parlamento con los diputados de derecha que solamente vienen aquí a perder el tiempo defendiendo a las clases patronales, que siguen viviendo espléndidamente en tanto centenares de miles de trabajadores ven el hambre en sus hogares, sin que encuentren trabajo para remediarlo.

Esta proposición no es un ataque al Gobierno sino el deseo vehemente de que aminore este dolor.

Yo quisiera poder elogiar el desprendimiento de las clases patronales, porque no somos revolucionarios por capricho, sino porque tendremos que hacerlo para evitar que estos señores hagan su revolución fascista y volvamos a los tiempos de la Inquisición que ellos añoran. Es preciso llevar la reforma agraria a las últimas consecuencias.

El MINISTRO DE TRABAJO contesta y dice que el Gobierno ha traído ya un plan de obras, que se puede realizar por partes, y traerá un proyecto relativo a los obreros extranjeros.

El reñor ALONSO retira la proposición y se levanta la sesión a las siete de la tarde, por no haber más asuntos de que tratar.

De la falta de trabajo en Echevarrieta y Matagorda

El pasado día 5 recibimos la siguiente carta y copias de los telegramas, que también insertamos, y que a causa de la huelga no pudimos publicar antes:

"Sr. Director de LA INFORMACION.

Cádiz.

Muy señor nuestro: Desearíamos diese cabido en el periódico de su digna dirección a la adjunta carta, con el fin de que pueda servir de aclaración a la opinión pública al rumor que sobre el personal de Matagorda existe en la localidad.

Dándole las más expresivas gracias, quedamos de usted ss. ss.

Por el Comité de Sección: El Secretario, Tomás Vila El Presidente, José Campello.

"El asamblea general ordinaria que celebró esta Sección el día 2 del actual, se acordó, por unanimidad, el prestarle la solidaridad moral a nuestros ompañeros de Astilleros Echevarrieta, cuando las dos centrales sindicales lo creyeran oportuno, pues a nuestro entender la solidaridad material que les venimos prestando no ha de resolver el conflicto planteado, puesto que los únicos que estamos interviniendo somos los trabajadores, pues no ha habido persona alguna que trate de buscar solución a este asunto que tanta importancia para Cádiz y sus trabajadores, y como en los actuales momentos se encuentran en Madrid unos compañeros nuestros (pero al margen de nuestra organización), los cuales han ido en busca de trabajo para la Factoría de Matagorda, que en la actualidad carece de él, existe el ambiente de que el prestar nuestro apoyo moral es valernos de esta oportunidad para que nuestros propósitos sean atendidos, y como consideramos esto, a nuestro entender, una ofensa hacia nosotros, sirva como aclaración esta carta y quede desvirtuado este ambiente que sobre nosotros circula.

No debemos ocultar que después de quedar resuelto el conflicto de nuestros compañeros de Astilleros, y por acuerdo tomado en la misma reunión, y que después fué también confirmado por nuestros compañeros de Puerto Real, si la Comisión que se encuentra en Madrid no obtuviera solución con respecto a nuestro trabajo, y antes de ser víctimas de nuevos despidos que empeorarían la situación de Cádiz y Puerto Real, declararíamos la huelga de brazos caídos, con el fin de poder lograr que nuestras aspiraciones fuesen atendidas, por ser razón y de justicia, puesto que sólo se limitan a recabar trabajo, únicas aspiraciones del factor proletario.

Quedamos de Vd. ss. ss.

Por la Comisión de Sección. El Secretario, Tomás Vila; El Presidente, José Campello."

En el día de ayer se han dirigido los siguientes telegramas a Madrid:

"Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Esta Cámala Comercio y Presidente suscribe, ruegan vuecencia interponga su valiosa influencia para que buques petroleros a construir por la Campsa sean adjudicados a los Astilleros de Cádiz, que llevan sufriendi intenso paro por falta obras y que tendrán que cerrar si no reciben prontamente nuevas órdenes trabajo. Cádiz entero agradecerá vuecencia resolución favorable. Salúdale respetuosamente, Juan C. García de Sola, presidente."

"Director - gerente Campsa. — Nuevamente acude esta Cámara Comercio y Presidente suscribe, a usía para rogarle influya en decisión su Compañía para que adjudicación buques petroleris sea hecho a estos Astilleros de Cádiz, tan necesitados quizá más que ningún otro de España de obra inmediata para impedir su cierre y con ello miseria casi toda población obrera que sólo vive de esa industria. Mucho esperamos de su gestión consiga lo que pedimos. Anticípales gracias y salúdale respetuosamente, Juan C. García de Sola, presidente."

"Ministro Hacienda.—Madrid.— Cámara Propiedad Urbana Cádiz suplica vuecencia influya para que sean adjudicados estos Astilleros construcción buques petroleros Campsa, que atenuaría grave problema paro obrero. Salúdale, presidente, Manuel Escandón."

"Director - gerente Campsa. — Madrid. — Cámara Propiedad Urbana Cádiz, ruega usted interponga máximo empeño su Compañía al objeto sean adjudicados estos Astilleros buques petroleros que aliviaría grave problema paro obrero. Salúdale, presidente, Manuel Escandón."

Madrid.
Director Campsa.
Unión Patronal Gaditana cniéndose peticiones obreros Matagorda ruégale interceda ante Consejo administración a fin mitigar intensa crisis naval se conceda un petrolero a factoría que tiene acreditado suficiencia.
Salúdale respectuosamente. Presidente, SAMALEA.

Madrid.
Ministro Hacienda.
Unión Patronal Gaditana únese petición obreros factoría Matagorda rogándole construcción de un buque petrolero en dicha factoría ante gravísima crisis atraviesa construcción naval esta ribera.
Salúdale respectuosamente, Presidente, SAMALEA.

Noticias del conflicto italo abisinio

El Ejército de Graciani ha destruído a las Huestes del Ras Nasibu y ha entrado en Jijiga

LAS FUERZAS DE GRACIANI DESTRUYEN EL EJERCITO DE LRAS NASIBU Y SE APODERAN DE JIJIGA

Roma.—Las fuerzas del General Graziani destruyeron a los ejércitos del ras Nasibu y se apoderaron de Jijiga y de cn importante material, entre el que figuran diez ametralladoras.

SE CONCENTRARON TREINTA MILLONES DE HOMBRES

Roma.—Según las estadísticas del Ministerio del internor la concentración de la "Adunata" congregó a treinta millones de hombres.

LA MAS ALTA DISTINCION ITALIANA A MUSSOLINI

Roma.—El rey ha impuesto esta mañana las insignias de la Gran Cruz de la Orden Militar de Saboya, la más alta distinción italiana, al presidente del Consejo señor señor Mussolini.

LAS LEGACIONES EXTRANJERAS EN ADDIS ABEBA SERAN MANTENIDAS HASTA NUEVA ORDEN

Londres.—Las legaciones extranjeras en Addis Abeba serán mantenidas hasta nueva orden.

Esto es, según las noticias llegadas a los centros oficiales, lo que ha sido decidido entre los diplomáticos extranjeros y el mariscal Badoglio.

El objeto de la medida es permitir a las legaciones, la protección de los súbditos extranjeros que residen en la capital de Abisinia.

EL NEGUS LLEGA A PORTSAID

Port Said.—El vapor a bordo del cual viaja el Negus ha llegado a ort Said a las cuatro de la tarde.

EL DUCE HABLA ANTE 200.000 MUJERES Y NIÑOS. - EL SOBERBIO PATRIOTISMO DE LAS ITALIANAS. - EL REY ACLAMADO

Roma.—El duce ha pronunciado un vibrante discurso ante 200.000 mujeres y niños congregados en la Plaza de Venecia para testimoniarle la fé que tienen en él.

Manifestó Mussolini que la nación había confiado a las mujeres italianas la delicada y decisiva misión de hacer de cada familia una fortaleza paar resistir las sanciones decretadas contra Italia.

El duce expresó en ardientes palabras su gratitud por el soberbio patriotismo qeu habían demostrado ne la realización de la misión que les fué encomendada.

Las palabras del duce fueron acogidas con enorme entusiasmo por las mujeres que no cesaban de aplaudir.

Mussolini tuvo que asomarse al balcón quince veces antes de que las mujeres y los niños se dispersaran.

A continuación se dirigieron al Palacio Real donde aclamaron al rey, quien tuvo que asomarse tres veces para saludar a las mujeres.

Enerte las mnaifestantes había muchas viudas de guerra y muchachas con los uniformes de las organizaciones juveniles femeninas.

Mussolini habia dispuesto que ningún hombre participase en esta manifestación.

EL DISCURSO DE EDEN MEJORA LA ATMOSFERA EN LAS RELACIONES ITALOBRITANICAS. - EL DUCE NO TUVO PALABRAS DE PROVOCACION. - ITALIA NO ORGANIZARA AFRICA. EN FORMA DE AMENAZA PARA LOS TERRITORIOS VECINOS

Roma.—El discurso del señor EDEN en la Cámara de los Comunes ha acentuado la mejora de las atmósfera de las relaciones italobritánicas, sensible en Roma durante todo el día de aeyr.

La intervención en el debate del señor Austen Chamberlain y sus críticas a la política de las sanciones se acogen, como es natural, favorablemente.

Se hace notar que el discurso del señor Mussolini, en el que anunció la victoria, no contenía ninguna frase que pudiera ser interpretada como una provocación, ni traicionó sntimiento alguno de rencor para con las potencias sancionistas.

El discurso del señor Eden se considera que tuvo en cuenta esta moderación de forma.

En Roma se cree que indica el sincero deseo del Gobierno británico de renunciar a la política jurídica para dirigirse al camino de la política realista.

Hace ya unos días, ciertos periódicos italianos hablaban de la necesidad, tanto para la Gran Bretaña como para Italia, de reanudar sus relaciones amistosas.

Esta tendencia a la reconciliación no implica un abandono de cualquiera clase que sea de las pretensiones italianas sobre Abisinia, pero puede creerse que Italia no organizará esta parte de Africa en forma que pueda constituir una amenaza para los territorios vecinos.

Unas manifestaciones de Indalecio Prieto

NO HABRA CRISIS ANTES DEL DOMINGO. : EL ACTO SOLEMNE DE LA PROMESA PRESIDENCIAL. : ASISTIRA UNA REPRESENTACION DE LA FRAGATA "PRESIDENTE SARMIENTO". : LA CRISIS QUEDARA PLANTEADA EL LUNES, COMENZANDO SEGUIDAMENTE LAS CONSULTAS. NACIONALISTAS, AGRARIOS, CONSERVADORES Y RADICALES VOTARAN AL SEÑOR AZAÑA. : LA CEDA LO HARA EN BLANCO.

Madrid. — Don Indalecio Prieto conferenció con el señor Jiiménez de Asúa y a la salida se detuvo con un grupo de periodistas y con el ministro de Estado, señor Barcia.

Preguntaban aquéllos a éste detalles de la transmisión de poderes del acto de la promesa presidencial y del posibe presidente del Consejo una vez que el señor Azaña aceptase la presidencia de la República.

El señor Barcia, al ver al señor Prieto, dijo:

—Yo no sé nada, pero tengo la seguridad de que el señor Prieto lo sabe todo.

Entonces el ex ministro socialista preguntó a los informadores qué deseaban saber y le contestaron que lo que más les interesaba era si habría o no crisis antes del domingo.

—No la habrá—contestó—. Yo tengo la seguridad de que el señor Azaña llegará a la elección del día 10 como Presidente del Consejo. Cuando la Comisión de la Asamblea Mixta vaya a visitarlo para comunicarle su elección para la jefatura del Estado, el señor Azaña marchará al Palacio Nacional y comunicará al señor Martínez Barrio que entre la presidencia del Consejo y de la República, opta por esta última y entonces será el momento en que el señor Martínez Barrio firmará un decreto nombrando un Presidente del Consejo, sin que se diga en esa disposición que es un presidente interino porque eso no es posible.

Al día siguiente—añadió—, a las tres de la tarde, se verificará el acto solemne de la promsa aquí en el Congreso, con el mismo ceremonial que hubo en la promesa del señor Alcalá Zamora. La disposición en la Cámara para la tribuna diplomática y de autoridades, pero con el añadido de una tribuna especial para la representación de la fragata "Presidente Sarmiento" que se halla en Cádiz. Esa representación vendrá al acto de la promesa y así se lo ha comunicado el Embajador de Argentina al señor Jiménez de Asúa.

No habrá ese día tribuna pública, porque será utilizada para la representación de los compromisarios, ya que todos no pueden concurrir porque no hay sitio. El señor Azaña se trasladará al Palacio Nacional y ante él desfilarán las fuerzas que cubrieron la carrera. El desfile será breve y no como el que se realizó cuando la promesa del señor Alcalá Zamora, que duró mucho tiempo.

En cuanto a la crisis, me parece que quedará planteada el mismo lunes. Será una crisis a la que se darán todos los trámites constitucionales, lo que quiere decir que habrá consultas y se tiende a que quede resuelta en el mismo día, y a lo más tardar en la mañana del martes, para que el Gobierno pueda presentarse ese mismo día a la Cámara.

Se le preguntó al señor Prieto si serían consultados los elementos que no figuran en el Frente Popular y dijo que lo ignoraba.

También se le preguntó si podía anticipar el nombre de futuro Presidente del Consejo, nombrado por el señor Azaña, y dijo que no, porque ese nombramiento es facultad exclusiva del Presidente de la República y el señor Azaña a nadie había comunicado su pensamiento.

Refiriéndose luego el señor Prieto a la elección del domingo, dijo que la sesión durará unas tres horas y que la votación será brillantísima.

A esto, el señor Barcia manifestó que, según sus noticias, la Lliga regionalista, el partido centro, los nacionalistas vascos, los agrarios y los conservadores del señor Maura, habían acordado votar la candidatura del señor Azaña, lo mismo que los radicales y que habían pensado dar una nota conjunta explicando esta decisión.

Según el cálculo del señor Barcia, sumaban entre todos noventa y nueve votos.

También dijo el señor Barcia que los progresistas se abstendrían y que la ceda asistiría a la elección pero votando en blanco.

En cuanto a la sesión preparatoria del sábado, el señor Prieto dijo que sería muy breve, porque la verificación de credenciales será rápida y los nombres que hubieran de ser elegidos para todas las operaciones lo serían por aclamación una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y compromisarios.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Un diputado ha mantenido la candidatura de don Fernando de los Ríos para jefe del Estado.

Hay que tomar precauciones contra ese señor, porque, un loco hace ciento.

Un diario de Barcelona, tan poco sospechoso para los que gobiernan, como "El Diluvio", se queja de que a los tres meses casi del 16 de febrero, la Prensa continúe con la censura, como en el bienio radical-cedista.

Y un diario que se llama "El Diluvio", se extraña de esto?... ¡Si son cuatro gotas!

Se va a emprender una enérgica campaña contra la hidrofobia. Lo estábamos esperando de un momento a otro, y nos parece un estupendo acierto.

Porque nadie nos negará que hay algunos que muerden.

En breve será instalado a todo tren —y conste que aplaudimos la idea— el museo del tapiz y de otras cuantas cosas más.

Hay siete kilómetros de tapices en España y conviene que estén juntos.

Pero, un consejo: Cuídese el Gobierno de instalar ese centro de arte lejos de donde se vendan caramelos.

Porque, de lo contrario, los siete kilómetros pueden quedar reducidos a medio metro.

"Carioca" es la marca de medias de mayor resultado.

En el Consejo de ayer se trató por el ministro de Instrucción Pública, de un proyecto de decreto relativo a la reconstrucción de los monumentos nacionales.

Nos estamos figurando la fecha en que empezará a regir esa disposición.

Hay ya un Estatuto Catalán; se está preparando otro, vasco; y se esperan para dentro de muy poco, los de Aragón, Valencia, Galicia, etc.

Cuando la balcanización sea completa abordaremos en todas esas regiones el problema del bilingüismo.

En Andalucía, que es algo grande, no queremos Estatuto, y además en lugar de dos lenguas, nos conformamos con tener media.

Si quiere vestir elegante, elija su traje en LA INNOVACION.

En Francia ha triunfado, por las señas, el Frente Popular. Nosotros hemos pensado en un embajador adecuado a la situación de la nación vecina y enviaremos a Marcelino Domingo.

Así podrá hacer comparaciones de lo que sucede en una nación, a pesar de que triunfen los partidos extremos.

El es muy culto, y se hará cargo en seguida.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21965

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

MAYO - 1936
9
SABADO
San Gregorio

LOS COMISIONADOS MADRILEÑOS

Llegada a Cádiz de la Comisión interministerial.-Hablando con el Director general de la Marina mercante. El Gobierno se preocupa de resolver la situación de Cádiz

En el exprés, que por cierto llegó con algún retraso, y procedente de Madrid, vino la comisión ministerial designada, en virtud de acuerdo recaído en el Consejo de Ministros del día anterior, para ocupar, en nombre del Gobierno, y por abandono de su propietario, los Astilleros Gaditanos y dar, a la vez, solución al grave problema de su personal.

La comisión mencionada se encuentra constituída así: don José Canmanni, secretario general del Ministerio de Industria y Comercio; don Angel Rizzo, director general de la Marina Civil; don Fernando San Martín, teniente coronel de ingenieros de la Armada; don Francisco Ceballos, ingeniero síndico de Hacienda; don Juan Pasquín, de la Marina civil.

Forma parte de la expedición, el secretario del director general de la Marina civil, señor Beltrán.

Desde la estación, los viajeros se trasladaron al Gobierno civil, cambiando impresiones con el señor Zapico, sobre la misión que se les ha confiado.

Después se trasladaron al Hotel de Francia, donde se alojan.

Hemos tenido ocasión de conversar, breves momentos, con los comisionados que han llegado a Cádiz, para ver la forma de resolver este asunto de tan vital interés para la población.

Amablemente, el director general de la Marina mercante, don Angel Rizo Bayona, nos atiende en el patio del Hotel de Francia.

El señor Rizo Bayona, todo franqueza y cordialidad, se ofrece a nuestras preguntas y a nuestra curiosidad, que, en estos momentos, significan las de la ciudad entera.

—¿Su labor del día de hoy, en unión de sus compañeros de Comisión?

—Verá usted. Nos hemos pasado el día en el Gobierno civil, estudiando cifras, documentos, contrato, antecedentes, etc., y todo cuanto pudiera ilustrarnos en la misión que a Cádiz nos ha traído.

Sucede que el Gobierno conocía el problema, claro está; pero tenía de él referencias contradictorias. Había cierta desorientación, y precisaba estar enterado exactamente, al detalle, de todo cuanto sucedía y de cuál era la situación de los Astilleros Gaditanos. Por eso el Consejo de Ministros estimó indispensable que hiciera acto de presencia, en Cádiz, esta comisión, que tengo el honor de presidir. Y a eso, hasta ahora, ha ido encaminada toda nuestra labor. Puedo agregarles, que ya se ha recorrido parte del camino.

—¿Han podido ustedes concretar la cifra del débito?

—Respecto de los obreros y empleados, sí; próximamente la que se ha dicho ya. Alrededor de unos cuarenta mil duros. Naturalmente que el Astillero tiene otras deudas más; pero ésta es la principal y más interesante, por tratarse de lo que se trata. Hay deudas, también, de agua, fluido eléctrico y otras. Ya iremos estudiándolo todo.

—¿Y la solución?

—Pues, con vista de los datos y antecedentes adquiridos, se incoará el oportuno expediente de concesión de un crédito extraordinario, para la terminación del cañonero mexicano, que es lo más urgente. Este crédito, siguiendo los trámites reglamentarios, tendrá que ir luego a las Cortes, para su aprobación definitiva.

Los jornales y sueldos pendientes, serán abonados con cargo a las consignaciones de la Junta del Paro. Así se pedirá y es seguro que dentro de unos días pueda hacerse por la Delegación de Hacienda de Cádiz. El propósito es abonar todo lo atrasado y algunos jornales más.

También se estudiará el futuro de los Astilleros Gaditanos, porque el Gobierno quiere resolver la situación...

—¿Dela construcción naval en Cádiz?, le atajamos.

—No solo de la construcción naval; sino la de Cádiz, nos contesta sonriente, el señor Rizo.

—¿Han trabajado hoy en los Astilleros?

—Sí; todo el personal. Y se han retirado a la hora de costumbre. Han tropezado, sí, con algunos inconvenientes técnicos, pequeños, que se irán solucionando. La obra que se continúa, como les digo, es la del coñonero mexicano.

—¿La labor de mañana?

—Mañana iremos a los Astilleros Gaditanos, para seguir nuestro estudio, de cuyo resultado tenemos que elevar al Gobierno la correspondiente propuesta con su informe. Cmo ya saben ustedes, lo que el Gobierno lleva a cabo, respecto de esta factoría, es una intervención temporal, de carácter técnico-administrativo.

De cuanto se actue, se levantará la correspondiente acta.

—¿Permanecerán ustedes muchos días en Cádiz?

—Unos cuantos. Yo es posible que marche antes a Madrid, pero aquí quedarán parte de los comisionados, hasta que ultimen todo el trabajo.

Hasta aquí las manifestaciones del señor Rizo, cuya cortesía y deferencia para con los representantes de la Prensa, tenemos que agradecer y consignar. De sus palabras se desprende una clara y optimista esperanza, acerca de la solución del conflicto de los Astilleros Gaditanos; pero hay más, y es esa afirmación rotunda del señor director general de la Marina mercante, al decirnos que el Gobierno se preocupa de resolver, también, el problema de Cádiz. Así sea.

El Consejo de Ministros de ayer

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO. = UNO RECTIFICACION A "LA VOZ". = LA REFERENCIA FACILITADA POR EL MINISTRO DEL TRABAJO. = EL CONCEJO TENDRA UNA SEGUNDA PARTE. = LA REORGANIZACION DEL REGIMEN DE PARO. = LAS PETICIONES : : : DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA : : :

El Consejo de Ministros se reunió en la Presidencia a las once de la mañano y terminó sus deliberaciones a las dos. El Jefe del Gobierno manifestó a los periodistas:

—Ustedes saben que no tengo por costumbre rectificar las informaciones políticas que publican los periódicos, cualquiero que sea su carácter, pero hoy me veo en la necesidad de rectificar una información publicada anoche en un periódico, mas concretamente, en "La Voz", atribuyendo a una comida de amigos el designio de hacer presión cerca de una persona, del señor Casares Quiroga, para que acepte la Presidencia del Consejo.

Ruego a ustedes que hagan constar que esa noticia es absolutamente inexacta. En primer lugar porque aunque por ahí se dice que voy a ser elegido Presidente de la República, no lo soy todavía y yo no cometo nunca la impertinencia de asumir funciones que no me competen, y aunque fuera de mi competencia, no es costumbre mía que asuntos de mi exclusiva responsabilidad sean tratados públicamente en Consejo, aun cuando por amigos tan queridos como los que ayer se reunieron conmigo. Y parece mentira, que después de tanto tiempo, no se conozca todavía cual es mi manera de proceder en política. Y ustedes perdonen.

El Ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia:

"El Consejo no ha terminado. Seguirá esta tarde a las cinco y media en el Congreso. Al final de la reunión facilitaré a ustedes referencia completa de lo tratado.

En la reunión de ahora, nos hemos ocupado del problema del paro y de la reorganización del régimen de paro y se ha tratado de la propuesta hecha por las organizaciones locales de Zaragoza que han venido a Madrid a tratar de este problema.

Se ha acordado en principio que aquel Ayuntamiento formule oficialmente sus peticiones para incluirlas después del necesario estudio en el plan general de paro.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS A LA GENERALIDAD. = POR EL MOMENTO, NO SE CEDEN LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO. = EL AUXILIO A LOS PARADOS DE ZARAGOZA. = FUE EXAMINADO EL PROBLEMA DEL PARO. EL DECRETO DE TOMA DE POSESION DEL JEFE DEL : ESTADO. = UN PROYECTO DE BASES MARITIMAS :

El señor Azaña se ocupó hoy en el Consejo de ministros de la Junta mixta de los traspasos de los servicios a la Generalidad de Cataluña, en relación con las consecuencias que se derivan por la declaración del Tribunal de Garantías sobre la inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero de 1935, y el restablecimiento de la Junta de Seguridad en Cataluña.

Esta la formarán los representantes del Estado y de la Generalidad, sin que por el momento se cedan los servicios de Orden Público.

También trató el Consejo de las gestioens hechas por la Comisión de obreros de Zaragoza sobre el auxilio de parados de aquella ciudad.

Se examinó el problema del paro, interviniendo varios ministros.

El señor Franco hizo una exposición de la situación económica.

El señor Casares Quiroga se refirió a las obras ferroviarias.

El ministro de Comunicaciones habló de las obras relacionadas con la Marina Mercante.

Se acordó que el Gobierno articule definitivamente los proyectos de obras que se ejecutarán..

Se habló de las formalidades del acto de la promesa del Presidente de la República.

Se acordó reproducir el decreto para la toma de posesión del señor Alcalá Zamora.

Esta tarde se señalará la hora en que se celebrará la sesión y de la toma y de la promesa presidencial.

Será el lunes por la tarde.

Se aprobó un proyecto de bases marítimas, y finalmente se acordó continuar esta tarde a las cinco y media el Consejo para ultimar los asuntos pendientes del actual Gobierno.

Se asegura que dicha parte del Consejo será exclusivamente administrativa.

NOTA DEL DIA

Muy breve la de hoy, y tal vez la última, hasta que vuelva a restablecerse la libertad de prensa.

No nos molestó nunca la censura, porque nunca usamos procedimientos impropios de los que saben lo que significa dirigir desde un periódico un importante sector de la sociedad. No nos molestó nunca la censura, porque nunca, para exponer nuestras ideas o hacer nuestros comentarios, hubimos de tergiversar la verdad, ni tampoco bordeamos el Código. De que hemos siempre acatado las disposiciones gubernativas, pueden dar fe—aparte nuestra afirmación—los muchos gobernadores que han pasado por este Gobierno civil, antes y después de implantarse el actual régimen. Una cantidad extraordinaria de telegramas recibidos de nuestra agencia y de notas de sucesos locales que hemos visto publicados en otros periódicos, tanto de fuera de Cádiz como de la localidad, y que nosotros guardamos sin haber dado a la publicidad, atendiendo indicaciones gubernativas, son nuevas pruebas de nuestro acatamiento a la ley, aunque esa ley sea o no de nuestro agrado.

Algo que ha ocurrido ayer, y que no es precisamente la notificación de una multa que se nos ha impuesto, es posible que, como antes decimos, nos determine a la suspensión de estos comentarios, en tanto que la censura no sea restablecida.

La segunda parte del Consejo

SE RESTABLECE LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA. LA CESION DEL CUARTEL DEL CARMEN AL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA. = EL PROYECTO DE LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS. = EL PROBLEMA DE LOS ASTILLEROS ECHEVARRIETA.=LA ORGANIZACION DE LAS INDUSTRIAS MILITARES.=OTROS PROYECTOS DE DECRETO. = EL CEREMONIAL DE LA ELECCION PRESIDENCIAL Y LA PROMESA. = LOS MINISTROS INSPECCIONAN LAS OBRAS DEL PALACIO DEL RETIRO

A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros en su despacho del Congreso.

A las ocho y media de la noche terminó el consejo de ministros, y el ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia:

"Se ha acordado aprobar la propuesta de la Comisión mixta de dos de enero de 1935, declarada inconstitucional por el Tribunal de Garantías y restableciendo la Junta de Seguridad.

Cesión del cuartel del Carmen al ministerio de Hacienda y autorizando a éste para que le ceda a su vez al Ayuntamiento de Zaragoza.

De Justicia, se aprobó un expediente de libertad condicional; y de Marina, otro de trámite.

De Comunicaciones, se ha dado lectura al proyecto de ley sobre Comunicaciones marítimas que luego de firmado por el presidente de la República ha sido leído esta misma tarde en las Cortes, por el ministro.

Se ha dado cuenta por el ministerio de Trabajo del estado del problema de la incautación de los Astilleros Echevarrieta de Cádiz.

Se autorizó la venta de un edificio propiedad del Ayuntamiento de Villamartín.

Se aprobaron también varias propuestas de subsidios a la Junta del Paro por valor de 1.800.000 pesetas.

Se aprobaron también varios proyectos de decreto.

De Guerra, hubo un amplísimo despacho, en su mayor parte de asuntos de trámite. El ministro se ocupó con exensión del proyecto de reorganización de las industrias militares.

De Agricultura se aprobó un proyecto de decreto condonando las multas impuestas con arreglo a la legislación penal de Montes.

Igualmente se aprobó un proyecto de decreto concediendo anticipos para el pago de los impuestos de la molienda de trigo.

De Industria y Comercio, un acuerdo sobre la inspección de los contingentes de importación y otro reformando algunos artículos del reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros industriales.

De Gobernación, se autorizó al ministro a presentar un proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda e hija de don Manuel Andrés Casaux.

De Obras Públicas, se aprobaron expedientes de subastas de obras de la carretera y del muelle de Vicedo, obras del puerto de Burriana y obras de asiento de las vías del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

Al señor Ramos se le preguntó si se había tomado acuerdo respecto al ceremonial de la elección presidencial y de la promesa y respondió que el decreto oportuno se publicará mañana.

Los ministros, terminado el consejo, se dirigieron al retiro con objeto de inspeccionar las obras que se han realizado en el Palacio de Cristal, donde se celebrarán las ceremonias de elección del presidente de la República.

Los socialistas y Azaña

LA REUNION DE LA EJECUTIVA SOCIALISTA CON LOS COMPROMISARIOS, FUE MUY VIOLENTA. - LA CANDIDATURA DEL SR. AZAÑA. -- EL DISCURSO DE PRIETO. -- EL VOTO DE CENSURA

Madrid: La reunión de la Ejecutiva del Partido Socialista con los compromisarios, se desarrolló muy violentamente por las instigaciones de Largo Caballero contra Prieto.

Primero habló éste explicando los motivos por los cuales fueron desechados varios candidatos incluso el señor Sánchez Román, que patrocinaba el señor Azaña. Dijo que la propuesta de éste partió de Unión Republicana y, como no había otro candidato, optaron por aceptar para evitar la ruptura del Frente Popular.

Después hablaron todos los representantes de las provincias, mostrándose unos de acuerdo con la Ejecutiva y otros en contra. Estos le acusaron de proceder antidemocráticamente.

Prieto rectificó, protestando del ambiente de hostilidad que existía debido al señor Largo Caballero y a su periódico, que han hecho un estado de opinión falso.

(Esto produce la indignación de algunos compromisarios asturianos que abandonan la sala). Niega que hubiera desconsideración para la U. G. T. Además, aún no ha recaído acuerdo definitivo. Sólo hay una orientación política, que puede modificarse. Esta orientación la ha dado la minoría.

En definitiva, reitera que aún no está aprobada la designación del señor Azaña.

Al rectificar los compromisarios se reafirman en sus censuras a la Ejecutiva y presentan un voto de censura para la Ejecutiva, que se aprueba por sesenta contra cuarenta y uno.

LO QUE DICE "CLARIDAD. -- LA FALTA DE AUTORIDAD DE LA EJECUTIVA SOCIALISTA

"Claridad" pone el siguiente colofón en un suelto que titula "No todo es armonía en torno a la candidatura del señor Azaña":

El Comité del Frente Popular iba a reunirse esta tarde para lanzar públicamente el nombre del señor Azaña como candidato oficial de las izquierdas a la presidencia de la República. Acaso a haberse aplazado la reunión, después de la cual iba a ser facilitada a la Prensa una nota que ya está redactada, no sea ajena la manera como se ha desenvuelto hoy por la mañana la reunión de los compromisarios socialistas con la Comisión Ejecutiva de su partido.

Esta noche van a reunirse los compromisarios socialistas con la minoría del Partido, y aunque anticiparemos que de la reunión no habrán de salir acuerdos que desvíen las previsiones antidemocráticamente tomadas por el Comité Central del Frente Popular, sí es muy posible que se adopten decisiones de importancia en orden a la Ejecutiva del Partido Socialista, que cada vez que da lugar a que los organismos del Partido se manifiesten espontáneamente, proporciona ocasión para que se pongan de relieve su falta de autoridad y su posición minoritaria dentro de la organización.

La Bolsa de París

París.—La Bolsa ha suspendido el negocio sobre el cambio extranjero.

Este número ha sido visado por la censura

De profilasis antirrábica

Publicamos algunos consejos utilísimos y que todo ciudadano debe tener muy en cuenta si quiere evitar la propagación de la epidemia de rabia:

"Todo perro vagabundo o de dueño desconocido, así como aquellos otros que circulen por la vía pública sin los requisitos mencionados en nuestra crónica anterior (sin bozal y sin collar), serán recogidos por los agentes de la Autoridad y conducidos a los Depósitos del Municipio. Si en el espacio de tres días no se presentare persona alguna a reclamarlo, serán sacrificados o destinados a los establecimientos de enseñanza o investigaciones científicas.

Si los perros portadores de collar fueran reclamados y recogidos por sus dueños, éstos abonarán los gastos de conducción, alimentación y custodia fijados por el Alcalde, más una multa que no bajará de cinco pesetas. Todo perro que no halle provisto de collar será considerado como vagabundo.

Los animales herbívoros mordidos por otro animal rabioso serán secuestrados durante tres meses, o no ser que el dueño prefiera someterlo al tratamiento antirrábico, en cuyo caso se les dará de alta un mes después de terminado éste.

Los solípedos y grandes rumientes destinados al trabajo pueden continuar prestando servicios a condición de que los primeros vayan siempre provistos de bozal. Los animales vacunados con vacuna muerta podrán circular libremente.

Cuando el dueño de un perro quiera someterlo a tratamiento preventivo antirrábico, éste se llevará a cabo con vacuna muerta y siempre practicado por un veterinario, quien entregará un certificaod en el que constará la fecha de la vacunación, el producto empleado y el número del registro.

Si después de vacunados, os dueños de los perros notaran en éstos algo anormal, comuníquenlo inmediatamente al veterinario que lo pacunó para que los tenga en observación el tiempo preciso para extender el certificado."

El señor Azaña y su elevación a la Presidencia del Estado

LA REUNION DE LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA.-HABIA PROTESTAS PERO LOGRO ACALLARLAS EL SEÑOR AZAÑA.-EL DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO.-NO LO REBASARAN LOS EXTREMISMOS DE UNO, NI DE OTRO LADO.-PALABRAS DE DESPEDIDA

Madrid.—Terminada la reunión de la minoría de Izquierda Republicana, facilitaron una referencia de lo ocurrido en la misma.

Algunos de los compromisarios expresaron su descontento por la designación del señor Azaña sin contar con los organismos provinciales y municipales. Cuando a esta protesta iban a adherirse algunos otros compromisarios, entró el señor Azaña, que fué acogido con grandes aplausos.

Ocupó la presidencia y pronunció un discurso, acallándose todas las protestas.

Dijo que aceptaba el cargo de Presidente de la República porque las circunstancias le obligan a ello, pero sin renunciar a sus ideales de toda su vida. Seré, dice, un presidente netamente republicano a quien no rebasarán los extremismos ni de uno ni de otro lado. Seré un presidente incorruptible, insobornable, incobardable e inabordable. Y digo hasta luego porque volveré.

Soy un hombre hecho a lucha y no renuncio a ella.

El partido no desaparecerá porque tiene una cantera de hombre y una doctrina. Hoy es el eje de la política y espero que durante mi mandato se robustezca y fortalezca con términos que sea siempre ese eje.

Me aparto de la actividad política pero no renuncio a mis ideas que están escrittas en el programa del partido.

El nuevo Presidente de la República defenderá el régimen que votó el pueblo el 14 de abril hasta derramar su úlmita gota de sangre.

Terminó diciendo que estos momentos eran de gran emoción para él porque se despedía de aquéllos con los que convivió horas amargas y difíciles y tuvieron suficiente entereza y serenidad para afrontar estas graves vicisitudes.

Fué aplaudido y abrazado, quedando todos emocionadísimos.

De la estancia en Cádiz del buque-escuela de la Marina Argentina, Fragata "Presidente Sarmiento"

EL DIA DE AYER

Homenaje de los marinos argentinos al que fué ilustre Almirante, Excmo. Sr. D. Pascual Cervera y Topete

Poco después de las doce llegó a la Escuela Naval de San Fernando un coche oficial ocupado por el comandante, capitán de fragata, señor Bosílico, y el cónsul argentino señor Rodríguez Saá, acompañados por el teniente de navío don Enrique Barbudo, ayudante del primero durante su estancia en nuestro puerto. Seguidamente llegaron los autobuses de la Escuela que venían ocupados por la casi totalidad de los oficiales del barco y la totalidad de los cadetes que en la "Sarmiento" efectúan el XXXVI viaje de instrucción, así como por una representación de los suboficiales de la Marina Argentina.

A la llegada fueron recibidos por el contralmirante Márquez que en unión de su ayudante asistía al acto en representación del vicealmirante señor Gómez-Pablos, jefe de la base, y que por indisposición que sufría no podía asistir. También se encontraba presente el vicealmirante Excmo. Sr. D. Juan Cervera que en representación de la familia asistía al acto y que fué presentado al capitán de fragata señor Basílico por el citado contralmirante Márquez.

Esperaban igualmente, el director, capitán de navío, señor López Cortijo, subdirector y jefe de estudios, capitanes de fragata y corbeta, señores Cabezas y Ramos Izquierdo respectivamente, y demás jefes y oficiales de los distintos Cuerpos, profesores de dicho Centro de enseñanza.

Los alumnos se encontraban formados y fueron revistados por el comandante de la "Sarmiento" acompañado de los almirantes y alta dirección de la Escuela que seguidamente se trasladaron al panteón de marinos ilustres, ante la tumba del Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.

En correcta formación, al mando del alférez de navío Sr. Cascarini, llegaron a aquél lugar los cadetes argentinos y seguidamente los aspirantes, al mando de su profesor teniente de navío, señor García Charlo, así como todos los demás jefes y oficiales formando unos y otros un cuadro ante el mausoleo, dando comienzo al acto mediante entrega hecha al comandante del buque por dos cadetes de un ramo de flores con los colores de la bandera argentina, el que fué depositado por dicho ilustre marino, sobre la tapa del mausoleo y dando seguidamente lectura a una bien entonada y conmovedora alocución que decía así:

"Marinos españoles:

Señores:

Llenos de unción y de respeto, impulsados por un sentimiento de ferviente admiración por las virtudes que condensan estos restos inmortales, llegamos hasta este Panteón de los Marinos ilustres de España, para depositar ante la figura excelsa de vuestro Almirante Cervera esta modesta ofrenda floral, que quisiéramos encerrara eternamente en cada una de sus hojas y de sus flores, el sentimiento que palpita en este solemne momento en nuestros corazones argentinos, y que es homenaje de veneración al heroismo y a la hidalguía de la noble raza hispana, y, también, de gratitud a quienes, marinos como nosotros, legaron al mundo una preciada herencia de virtudes sin tacha y de pericia sin mengua.

Y no sólo es para mi, señores, motivo de legítimo orgullo, el haberme tocado en suerte, en mi carácter de comandante del buque Escuela "Presidente Sarmiento", asumir la representación de la Armada argentina en este significativo homenaje, sino que también me embarga la íntima satisfacción de haber podido conducir, hasta este recinto venerado, de heroica tradición, a un núcleo de futuros oficiales de nuestra Marina de Guerra, quienes juntos con sus oficiales instructores, sentirán en este instante, propicio a la meditación de todo lo grande, esas olas de emoción y de respetuosa admiración que tan solo pueden levantarse cuando por nuestros espíritus sopla fuerte viento de lo sublime."

"Cadetes argentinos:

Os encontráis, en estos momentos, ante un monumento que la gratitud de todo un pueblo hidalgo levantó a la memoria inmarcesible de sus próceres Marinos, y que guarda cenizas de aquellos héroes que otrora hicieron tremolar por todos los mares, al tope de sus buques, el emblema del valor de una raza siempre viril y siempre generosa.

Es, a la vez, templo, escuela y hogar. Hogar fecundo, al que vienen a impregnarse de amor y de cariño todas las generaciones de marinos españoles; escuela donde aprenden las grandes lecciones del sacrificio y de la lealtad a las instituciones, quienes como vosotros tienen el honor de vertir el uniforme azul, del renunciamiento y del coraje; y templo donde toda España viene a elevar sus manos para dar gracias a Dios por haberle dado a la patria marinos tan ilustres, que gloriosamente contribuyeron a su grandeza.

Señores: Réstame tan sólo agradecer a la esclarecida familia Cervera, su presencia en este homenaje que rendimos, plenos de unción, y a vosotros, marinos españoles, por la oportunidad que nos habéis deparado para venir hasta aquí, a contemplar este monumento que, como diadema de grandeza, ciñe la frente de nuestra querida madre, que es España."

Seguidamente hace uso de la palabra el contralmirante Márquez, para agradecer y corresponder en nombre de la Marina española, no sólo al acto en sí, sino las brillantes frases que el capitán de fragata señor Basílico acababa de pronunciar con motivo de tan solemne como emotivo y sencillo acto que en resumen no era sino una nueva prueba del afecto y cariño que propio de hermanos sentían entre sí las Marinas de Guerra argentina y española. Hizo un cumplido elogio de la ilustre figura del almirante Cervera que fué—dice—modelo de abnegación, heroismo, resignación y valor, propios del gran espíritu cristiano que era el almirante Cervera. Termina diciendo que con este sencillo acto, los marinos españoles contraen una inmensa deuda de gratitud hacia sus hermanos y compañeros de la República Argentina.

Hace uso de la palabra después el almirante don Juan Cervera, que pronuncia breves y elocuentes palabras.

labras de gratitud en nombre de la familia que sabe recoger en todo su valor, el acto y frases que con motivo del mismo, han dirigido a su ilustre antepasado los representantes de las dos Marinas de Guerra hermanas como hijas de la misma madre España, y comienza recordando como el año 1902 en que en ocasión del segundo viaje de la fragata "Sarmiento" tocó ésta en Cádiz, tuvo la Marina Argentina el rasgo que nunca podrá olvidarse, de hacer un homenaje en la villa de Puerto Real al almirante Cervera que no muchos años después habría de desaparecer aun cuando su recuerdo aún perdura como bien claro lo demuestra el sencillo acto que se está celebrando. Después de éste y el que acaba de recordar que son pruebas de la hidalguía y gentileza de los tripulantes de la "Sarmiento", no creo necesite decir—sigue diciendo—con cuanto cariño han de ver todos y cada uno de los miembros de la familia Cervera, a todos y cada uno de los hijos de este noble pueblo argentino tan dignamente representado por el caballeroso capitán de fragata, Basílico y jefes, oficiales y cadetes de la fragata "Sarmiento", para los que la gratitud que les guarda es lo más profundo de su espíritu, será imperecedera.

Después de pronunciados los discursos, los almirantes y director de la Escuela Naval, estrecharon la mano del comandante de la fragata mientras los cadetes y alumnos desfilaban de nuevo hasta la Escuela Naval. Antes de abandonar el recinto del panteón, se hizo un breve recorrido por él en el que los marinos y en especial su comandante tuvieron frases de elogio para muchos de los ilustres varones cuyos restos allí descansan.

Terminada esta visita, abandonaron la Escuela Naval el almirante Cervera y el jefe del arsenal, almirante Márquez, que fueron despedidos con los honores de ordenanza, como asimismo fueron recibidos éstos y el comandante del buque argentino.

VISITA A LA ESCUELA NAVAL

Divididos en grupos y acompañados siempre por los profesores de la Escuela, se realizó ésta. Al comandante y cónsul acompañaban el director del Establecimiento y tenientes de navío, señores Barbudo y Lahera. Los cadetes eran acompañados por alféreces de fragata y aspirantes.

A medida que los jefes y oficiales iban terminando el recorrido por la Escuela Naval, se iban reuniendo en el despacho del director de la Escuela, donde el señor López Cortijo y sus muy bellas hijas obsequiaron a todos los presentes con un bien compuesto "cock-tail".

A la hora fijada para el almuerzo se trasladaron todos al comedor de alumnos, donde aquél se había de servir y que fué ocupado casi en su totalidad no obstante sus grandes dimensiones. Se sentarían a la mesa más del centenar de comensales y el menú servido fué del mejor gusto y composición.

Fué un acto de franco compañerismo y tomaron asiento los cadetes argentinos con sus compañeros españoles, como asimismo se sentaban a una de las mesas la representación de los suboficiales de la fragata con una de los de la Escuela Naval.

La mesa central estaba ocupada por los jefes y oficiales y la primera presidencia la tenía el capitán de navío señor López Cortijo, que sentaba a su derecha e izquierda al cónsul señor Rodríguez Saá y capitán de fragata señor Basílico, comandante del buque. En frente se sentaba el subdirector señor Cabezas que tenía a derecha e izquierda al ingeniero señor Maquilares, señor Christello y al ayudante del almirante jefe de la base, señor Lahera.

El menú servido fué el siguiente:

Entremeses variados
Huevos a la Parisién
Paella a la Valenciana
Pavipollo a la Cazadora
Bomba helada
Cerveza y Jerez
Café y Habanos

Hizo el ofrecimiento de la comida el Director que se expresó del siguiente modo:

"Señor representante diplomático de la República Argentina:
Señor comandante de la Fragata "Sarmiento":
Señores oficiales:

Cúmpleme hoy el honor, al par que satisfacción, de teneros entre nosotros, celebrando esta fiesta de camaradería, al igual que en otras épocas los papeles fueron invertidos para con muchos de nosotros.

La Marina, y en su representación esta Escuela, que es cuna de ella, se siente honrada con vuestra presencia; anhelaba esta ocasión de demostraros su cariño, cual corresponde a hijos de una misma madre.

Todos, al contribuir a estos modestos agasajos que os brindamos, no solo ponemos nuestro empeño, sino un verdadero amor de hermanos.

Yo quisiera que en adelante, vosotros añoraseis estos momentos, cual nosotros lo hacemos, recordando nuestras visitas a vuestra hermosa capital, Buenos Aires, y vuestro puerto militar, Belgrano, en Bahía.

Si antaño nuestra comunicación a vela era favorable sin rodeos, hogaño, nuestras distancias las pueden salvar los modernos elementos cada vez más rápidos; si antaño, pues, nuestro intercambio era favorable, hogaño lo es más, y los lazos de unión entre ambas naciones están más al alcance de nuestras manos.

Yo os pido, comandante, que cuando de regreso arribéis de nuevo a vuestras tierras, no olvidéis, al desplegar vuestro pabellón, os quede el recuerdo de los pedazos de almas cariñosas españolas, que habréis llevado entre sus pliegues, y podréis decir a vuestros compatriotas, que era cierto que allende el Atlántico encontrasteis hermanos de vuestra misma raza y que os estrecharon en abrazo cariñoso.

Y como marinos, al oír nombres de compañeros—por nuestras conversaciones—que pronunciamos, podréis decirles son buenos camaradas, que os recuerdan, a ti fulano, a ti mengano, como cuando allí fuimos ocurrió a la inversa.

Levanto mi copa, Comandante, por vuestro Presidente, el general Justo, y por la Marina de Guerra en su ministro Videla, representantado aquí, tan brillantemente, por vosotros."

Terminado éste discurso, la banda de Infantería de Marina que amenizaba el almuerzo, tocó el himno argentino que fué escuchado de pié por todos los presentes.

Fué correspondido por el comandante del buque que empezó diciendo que hoy les cabía a ellos la satisfacción de asistir a tan cordial y simpático acto de compañerismo y camaradería así como otras veces son los marinos españoles que sin duda han de sentirla al encontrarse en tierras del Plata rodeados por los marinos argentinos. En elocuentes y sentidas frases trata del afecto existente entre ambas Marinas, y desea que todos los presentes que aún no hayan tenido la ocasión de sentir la emoción que en estos momentos han de sentir los argentinos, puedan visitar aguas de la nación argentina donde podrán apreciar el cariño que a los jefes, oficiales y cadetes españoles, guardan a los jefes, oficiales y cadetes argentinos, y que él quisiera no fuese nunca menor que el que hoy les ofrecen los jefes, oficiales, cadetes y tripulación toda de la fragata "Sarmiento" en cuyo nombre habla para agradecer las inmensas pruebas de afecto que desde su llegada al puerto de Cádiz están teniendo para con ellos los hijos de la noble España.

El sentido y elocuente discurso del capitán de fragata, señor Basílico, fué escuchado con grandes muestras de complacencia y a su terminación la banda de Infantería de Marina interpretó el himno nacional.

La comida resultó sumamente agradable y se terminó brindando por ambos países y cadetes y alumnos dieron diversos vivas que se contestaban con entusiasmo.

Después de los postres, se pasó al patio de la Escuela, donde se hicieron algunos grupos, pasando después a tomar el café a una de las salas de visita, donde se continuó la agradable charla emprendida hasta la hora de volver a tomar los coches para dirigirse a visitar la batería de experiencias (hoy llamado Polígono González Hontoria) cuya visita estaba señalada para las cuatro de la tarde.

Jefes, oficiales y cadetes fueron despedidos por sus compañeros con grandes muestras de afecto hasta la salida de la Escuela Naval, dándose un triple "hurra" primero en honor de España por los cadetes de la "Sarmiento", y luego en el de Argentina por los alféreces de fragata y aspirantes.

VISITA AL POLIGONO GONZALEZ HONTORIA

Terminado el almuerzo y después de unos minutos de descanso, los expedicionarios, en los automóviles de la Escuela Naval, que los condujo a la vecina población, emprendieron el regreso a la capital.

Marcha delante un coche de turismo, también de la Armada, con el comadante y comisiones, y tras él, los tres autobuses de la Escuela Naval, con los oficiales y cadetes de la fragata argentina.

Al llegar al polígono de tiro "González Hontoria", se hizo un alto en el camino, para visitarlo.

Esperaban la llegada el teniente coronel de Artillería de la Armada, jefe del polígono, don Emilio Gilabert; capitán de la Artillería de la Armada, don Andrés Galán, y oficial segundo del Cuerpi de Auxiliares, don Manuel Sáenz, formando la guardia, que hizo los honores de ordenanza.

Seguidamente, y después de los saludos de rigor, el señor Gilabert, con el comadante de la "Sarmiento", pasaron a recorrer las diferentes dependencias, explicando el funcionamiento y aplicación de los aparatos que se examinaban.

Primeramente se visitó la Sala almacén de cañones, donde se encontraba uno de 152'4 del crucero "República", varios antiáreos, destinados a las pruebas de proyectiles, así como otros de diferentes marcas y calibres.

La central eléctrica fué la segunda depenedencia visitada y de élla se hicieron los más justos elogios, por su excelente montaje y adelantos.

De aquí se pasó a la Sala de proyectiles, donde los había de todos calibres, algunos de éllos para ensayos, visitándose también la sala de espoletas, explicando, detenidamente, el jefe. las diferentes aplicaciones de los aparatos allí instalados, terminándose el recorrido en la planta baja, con la visita a la estufa para pólvora.

Después, en la torre, estuvieron visitando la Sala de cronógrafos, en el primer piso, y la de termómetros, en la segunda; desde luego esta parte del Polígono está dedicada a los aparatos científicos y de precisión.

En una de éllas, están instalados un trozo de plancha de hierro, de varias pulgadas de espesor, en la que se aprecian varios taladros, siendo esta plancha la primera sobre la que se hicieron ejercicios en el Polígono.

Después de esta visita, los expedicionarios, que marcharon encantados de las atenciones recibidas y la admirable instalación de todos los aparatos, en lo coches antes mencionados, continuaron el viaje a Cádiz.

A las cinco y media llegaban los coches al muelle, y todos los marinos argentinos coincidían en los elogis para nuestros oficiales, por las atenciones recibidas y las muestras de simpatía que le habían demostrado.

PROGRAMA PARA HOY

A las 9 y 30, salida de a bordo para dirigirse a visitar los talleres de la S. E. de C. N. en la vecina ciudad de San Fernando.

A las 6 de la tarde, fiesta en la Escuela Naval a la que asistirán las familias de las autoridades, profesores y alumnos y que promete estar muy concurrida.

Apuntes de Sociedad

Ha unos días marchó a Sevilla para continuar sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de aquella Universidad la distinguida y bella señorita Margarita Aramburu y Pacheco.

* * *

Los patrones modernísimos dt camisas para cabelleros los presentan los ALMACENES DOMINGUEZ.

* * *

Nuestro estimado convecino don Manuel Amigueti Marenco nos ruega que en su nombre y en el de sus hijos hagamos constar la expresión de su más profundo agradecimiento a todas cuantas personas de sus relacioens y amistad se han interesado con motivo del triste fallecimiento de su esposa la señora doña María Devesa Escarabajal (q. s. g. g.)

* * *

En el tren exprés marcharon a Madrid varios señores compromisarios elegidos para las provincias canarias.

Fueron despedidos por algunos amigos.

* * *

Los tejidos más nuevos los encontrará en LA INNOVACION.

* * *

En el tren exprés marchó a Madrid el diputado a Cortes por las Islas Canarias don Emiliano Díaz Castro.

* * *

A la capital de España marchó el doctor Guija Morales.

* * *

De Madrid regresaron en el exprés el doctor don Adolfo Vila y su distingcida esposa.

* * *

Marchó a Sevilla el agente de Negocios don Juan Martín Palomo.

* * *

Procedente de Canarias llegó a esta, donde pasó el día con sus familiares, siguiendo viaje para Marmolejo, la distinguida señora doña Angela Rosco Portillo, acompañada de sus hijas Angeles y Pilar.

En la Estación fué despedida por sus hermanos.

* * *

Marchó a Segovia, después de haber pasado una corta temporada en nuestra ciudad, don Francisco Rodríguez Guerrero, acompañado de su distinguida esposa.

En la Estación fueron despedidos los señores de Rodríguez Guerrero por su padre y hermanos.

* * *

Ha sido pedida a los señores de Marqués (don Pedro) por nuestro particular amigo don Adolfo Rubio Luque y para su hijo, nuestro estimado amigo don Juan Rubio Romero, la mano de la encantadora señorita Isabel Marqués Bouza.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda ha sido fijada para lo últimos días del mes actuala.

Por anticipado deseamos a los futuros esposos muchas felicidades.

* * *

Se encuentra enferma la respetable señora madre de nuestro respetable amigo el señor don Buenaventura González, Cura párroco de Santa Cruz.

Sinceramente deseamos el alivio de la enferma.

* * *

En la tarde de ayer, y con numeroso acompañamiento, se verificó el acto de conducir al Cementerio y darle sepultura cristiana al cadáver de la que fué piadosa señora doña María del Rosario Díaz y González (q. s. g. g.)

Al acto asistió la Cruz y Clero de la Parroquia de Santa Cruz, siendo numerosas las personas que acompañaron hasta el Cementerio el cadáver.

Reciban los sobrinos y demás deudos de la finada la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que sufren.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30, Hispano Fox Films presenta su primera película con tecnicolor

DEL SARTEN AL FUEGO

haplada en español, por Rosita Moreno, Juan Torena y Romualdo Tirado. Portentosa producción, cuyas escenas se realizan en todos sus colores naturales.

Butacas, 1'50. Paraíso, 0'30.

El despacho desde las tres en el Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Sábado. 9 de mayo de 1936. Selecciones Capitolio presenta a Lina Yegros y Arturito Girelli en

SOR ANGELICA

la película de las multitudes.

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'00. Sillón, 0'75. Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Greta Garbo en

ANA KARENINA

con Fredrich March. Metro Goldwyn Mayer, en español.

A las 6,45: Sillón, 2'00. Butaca, 1'25.
A las 8,45 y 10,30: Sillón, 1'50. Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Edmund Lowe y Víctor Mac-Laglen en

UN PAR DE DETECTIVES

Fox en español.

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60. Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Asociación local del Magisterio Primario

Por la presente se convoca a Junta general a todos los maestros nacionales residentes en ésta, con objeto de elegir vocal-Maestra para el Consejo local, vacante por dimisión de la que lo desempeñaba.

La reunión tendrá lugar el próximo domingo, día 10, de mayo, a las once de la mañana, en primera citación, y a las once y treinta, en segunda, en el local situado en la calle Manuel Rancés, 14.

LA DIRECTIVA

Lo que dice la «Gaceta»

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Decreto disponiendo que la reunión previa de la Asamblea electoral de Presidente de la República se celebre en el Palacio de Cristal del Retiro el día 9 del mes actual, a las diez de la mañana, y que dicha Asamblea, en la reunión previa acuerde la hora en que ha de constituírse al siguiente día 10 de mayo, para proceder a la elección de Presidente de la República.

GUERRA.—Decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Manuel García Benet.

Otro ídem ídem al coronel de Infantería don Miguel Campis Aura.

Otro disponeindo que el general de brigada don Abilio Baro Saldaña, jefe del Estado Mayor de la Tercera Inspección general del Ejército, pase a desempeñar el mismo cargo en la Primera Inspección general.

Otro ídem ídem ídem, don Rafael Rodríguez Ramírez, jefe de Estado Mayor de la Primera Inspección general del Ejército, pase a desempñear el mismo cargo en la Tercera Inspección general.

MARINA.— Decreto declarando que la situación definitiva de don Alfredo Cal Díaz, que pasó a formar parte del Servicio general de Servicios Marítimos, sea la de general de brigada en situación de reserva en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

AGRICULTUR9.—Publica el siguiente decreto relativo al Instituto de Reforma Agraria, y en cuya parte dispositiva dice:

"El Instituto de Reforma Agraria tiene personalidad jurídica y autonomía económica para el cumplimiento de sus fines. Estará domiciliada en Madrid.

Constituirá el capital del Instituto las cantidades que reciba de los presupuestos anuales y la reversión de las mismas en los casos en que proceda, y todo cuanto pueda percibir en numerario o en bienes inmuebles por cualquier título que sea.

El Instituto de Reforma Agraria estará regido por un Consejo ejecutivo y un director, nombrado éste último por el ministro de Agricultura.

El Consejo ejecutivo será el organismo encargado de señalar la orientación que habrá de darse a la Reforma Agraria y de cumplir las demás funciones que asignen al Instituto otras leyes de otras clases. A este efecto, celebrará dos reuiones anuales de carácter ordinario y las extraordinarias que estime oportuno convocar su presidente.

El Consejo ejecutivo estará presidido por el Consejo de Agricultores y se compondrá: de dos ingenieros Agrónomos, uno de Montes, un profesor veterinario, un notario, un registrador de la Propiedad, un abogado del Estado, un profesor de la Facultad de Derecho, especializado en estudios de derecho privado y un representante del Crédito Agrícola. Constará, además, de dos propietarios, dos arrendatarios y dos obreros de la tierra.

Las representaciones de propietarios de fincas rústicas, arrendatarios y obreros de la tierra, serán elegidas por sistema de mayorías a través de sus respectivas asociaciones legalmente reconocidas. Los vocales técnicos serán nombrados por el Consejo de ministros, a propuesta del de Agricultura.

PRESIDENCIA.— Orden relativa al ceremonial que ha de observarse en la solemnidad de la promesa que ha de prestar ante las Cortes el Presidente de la República.

Otra disponiendo que una Comisión se traslade a Cádiz, e intervenga con carácter temporal e interino, en la Factoría Echevarrieta de dicha ciudad.

Otra designando al Patronato encargado de ordenar y publicar, bajo los auspicios del Estado, la biblioteca de escritores clásicos españoles.

GOBERNACION.—Orden disponiendo pasen a la situación de retirados por cumplir en el presente mes la edad reglamentaria, a los siguientes señores de la Guardia civil:

Teniente don José García España, Villanueva y Geltru (Barcelona.)

Teniente don Sixto Prieto García, Madrid.

Alférez don Fernando Gil González, Málaga.

Alférez don Modesto Moreno Llorents, Oropesa (Castellón de la Plana).

Alférez don Pedro Arzof Fernández, Pamplona, Navarra.

Alférez don Pedro del Pino Trujillo, Puerto Real (Cádiz.)

Orden disponiendo que el teniente de Infantería don Francisco Alvarze Urruela, sea eliminado de la escala de aspirantes a ingresos en la Guardia civil.

Otra ídem cause baja en el Instituto de la Guardia civil, el sargento de dicho Instituto, don Santiago Lapresa Ruiz.

Orden disponiendo sean dado de baja en el Instituto de la Guardia civil, por haber cumplido la edad reglamentaria, entre otros, los siguientes guardias:

Guardia primero de la Comandancia de Barcelona, Alfonso Egea Ramírez, en Barcelona.

Guardia primero de la Comandancia de Barcelona, Alejandro Moreca Ardanui, en Barcelona.

Guardia primero de la Comandancai de Barcelona, Jaime Bagur Gomila, en Tarrasa (Barcelona.)

Guardia primero de la Comandancia de Barcelona Enfraín Giménez Colderos, en Manresa (Barcelona.)

Guardia primero de la Comandancia de Gerona, Fernando Cuya Pascual, en Palamos (Gerona.)

Guardia primero de al Comandancia de Gerona, Agustín Pareja Rodríguez, Angeles (Gerona.)

Guardia primero del 19 Tercio, Maximino Salvdaor Quinatna, en Barcelona.

Guardai primero de la Comandancia de Vizcaya, Félix Gómez López, en Coca (Segovia.)

Guardia segundo de la Comandancia de Málaga, José Ruiz García, en Fuentepiedra (Málaga.)

INSTRUCCION. — Orden nombrando a los maestros nacionales que se indican, directores de los Grupos escolares que se mencionan, de Barcelona:

Don José Albagues Ventura, don Julián Villa Rondellas, don Juan Simón Agulló, don Damián Ricart Ballesteros y don Hilario García Andreu, directores de los Grupos escolares "Pí y Margall", "Durán y Bas", "Casa del Marino", "Rambla Volat", "Collaso Gil" y "Baldiri Reixach", de Barcelona respectivamente.

INDUSTRIA.—Orden autorizando la admisión de hojalata en blanco, sin obrar, a favor de la Sociedad anónima "Anchisi, Rafecas y Armigoles", establecida en Barcelona.

El suceso de anoche

UN GUARDIA DE ASALTO RESULTA HERIDO DE GRAVEDAD A CONSECUENCIA DE UN DISPARO

En la noche de ayer, a las ocho próximamente, en la calle General Riego se produjo gran alarma entre los transeúntes, al escucharse varias detonaciones que partían de las proximidades del Juzgado de Insrucción.

Rápidamente nos personamos en el indicado lugar y las primeras noticias que recibimos fué, que un guardia de Asalto vestido de paisano, había sido herido de gravedad por un guardia civil

Después pudimos concretar los rumores y la versión que más se ajusta a la realidad y que es la siguiente: A las ocho y media próximamente, terminaba de declarar en el Juzgado de Instrucción, el conocido delincuenta contra la propiedad José Rodríguez González (a) "Meco" y "Tolete", detenido por fuerzas de Asalto en la pasada huelga por dedicarse a desvalijar los establecimientos.

Cuando salía de la diligencia, el "Tolete" emprendió veloz carrera y, los guardias, en la imposibilidad de seguirle de cerca, desde el piso que estaban le hicieron dos disparos, sin hacer blanco al parecer.

Al salir el maleante a la calle, coincdiió con un guardia de Asalto que iba de paisano, de los concentrados de Sevilla, llamado Cristóbal Bernal Solís, el que con la pistola que llevaba salió tras el fugado con ánimo de detenerle, pero un guardia civil que pasaba por dicho lugar, al ver las carreras y que uno portaba una pistola, hizo un disparo que, desgraciadamente, alcanzó al guardia, que cayó herido.

Con toda rapidez fué trasladado a la Asistencia Pública.

Por el facultativo de guardia don Francisco Lobo de las Cuevas, por el también doctor don Manuel Quiñones y el de Asalto don José Seoane y practicante don José Moreno Mesa, fué asistido de una herida por arma de fuego con orificio de entrada en la región lumbar izquierda y salida por el hipocondrio del mismo lado, de pronóstico grave.

Después de la cura fué trasladado al Hospital Mora en el coche ambulancia. En dicho estbalecimiento ocupó un cuarto de la sala de San José.

Con motivo de este suceso, el público, ansioso de noticias para propagarlas a su modo, hizo los más absurdos comentarios, llegando a decir que el guardia falleció pero afortunadamente nada de esto es cierto, siendo la versión exacta lo relatado y que el guardia continúa en el Hospital.

Hacemos votos por su más pronto restablecimiento.

Riña y agresión

Próximamente a las doce del día de ayer se desarrolló en el barrio de San Severiano un suceso de escasa importancia pero en el que la fantasía del público hizo crecer de tal forma en los primeros momentos, que se creía había ocurrido algo de carácter muy grave.

Según hemos podido averiguar, al marchar a su domicilio, en la plaza de Víctor, 84, Manuel Caro, en el tranvía que hace el servicio de aquel barrio, tuvo una discusión con el cobrador del coche a consecuencia del precio del recorrido. La discusión se agrió de tal forma que cuando se apearon al final del recorrido el referido Manuel Caro y el cobrador volvieron a discutir y éste con la barra de hierro que se utiliza para hacer el cambio de aguja dió un golpe al otro individuo, causándole una herida contusa de cuatro centímetros de extensión, de forma estrellada en el vértice de la cabeza, calificada de pronóstico reservado, de la que fué curada en el botiquín de urgencia del Astillero de Echevarrieta, por el médico de guardia doctor Lobos de las Cuevas y el practicante señor Alcázar.

En el suceso intervino la Guardia civil de Extramuros.

Sucesos

ESCANDALO Y PUÑETAZOS

Anoche cuando pasaba por la calle Prim la Ambulancia Municipal conduciendo un guardia de Asalto herido en el suceso desarrollado en la calle de San Francisco, varios individuos que por allí había profirieron voces insultantes contra el guardia herido y contra los agentes de la autoridad.

Varios guardias de Asalto que por allí transitaban vestidos de paisano, al ver que eran objeto de grandes insultos, procedieron a detener a algunos de los que más se distinguían en los gritos.

Inopinadamente se armó un verdadero revuelo, siendo agredido un guardia de Asalto, y los compañeros repelieron la agresión a puñetazos, y cuando renació la calma fué conducido a la Casa de Asistencia Púbicla el joven Emiloi Real Ortiz, que vive en la calle Fabio Rufino número 11, que iba por la calle en compañía de otro más pequeño, con dirección a su casa, sin que al parecer hubiese tomado parte en lo ocurrido.

El joven Real Ortiz fué asistido de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

UN INCENDIO

Anoche, próximamente a las doce los vecinos de la casa número 9 de al calle Ahumada, advirtieron que del piso bajo de la citada casa salía gran cantidad de humo. Avisado el Servicio de Incendios, se personó en dicho lugar el retén de guardia con un auto-tanque, a las órdenes del bombero encargado Eleuterio Torres, procediéndose seguidamente a sofocar el fuego que había prendido en la viga madre del piso y en parte del techo.

A los pocos minutos de comenzar el trabajo los bomberos, el fuego quedó totalmenet localizado, sin que fuesen necesarios nuevos trabajos para ello.

En el lugar del incendio se personó el arquitecto municipal, señor Sánchez Estévez, que estuvo inspeccionando la parte siniestrada.

La causa del incendio pareoe ser debida a la inflamación de un conductor de gas, según nos dijeron.

En el lugar del suceso se personaron fuerzas de Asalto a las órdenes del cabo Martín.

La casa es propiedad de don José Barrasa, y su administrador, don Ignacio Ibáñez Pacheco, vive en la citada casa en el piso segundo.

CAIDA CASUAL

En la tarde de ayer fué asistida en la Asistencia Pública, Teresa Gonzálvez León, de 66 años, que habita en la calle Sagasta, 88 y 90, de probable fractura extremidad inferior de la tibia y peroné izquierdo, de pronóstico reservado, que se la causó al caer por la escalera de su domicilio.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Gregorio Nazianceno, doctor.

SANTO DE MAÑANA

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa).—San Antonino, arzobispo de Florencia.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Parroquia del Rosario.

Mañana, en la Parroquia de San José (Extramuros).

Se manifiesta a las mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE SAN JOSE

Parroquia del Rosario. — A las cuatro y melia de la tarde, sexto día del solemne Sepptenario con sermón por el Rvdo. Sr. Cura Párroco.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES

Parroquia de San Antonio.—Continúan esta tarde, a las siete y tres cuarto con Santo Rosario y a las ocho, Meditación.

MES DE MARIA

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo. — Al toque de oraciones.

Iglesia de las Reparadoras.—Antes de la Reserva.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo. — A toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de San Felipe.—A las siete de la tarde.

MISAS PARA EL DOMINGO

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho rezada; a las nueve y media Conventual y a las once y media con explicación catequística

Parroquia de Santa Cruz.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve la parroquial con explicación del Evangelio y a las doce con explicación catequística.

Parroquia del Rosario.—A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve parroquial, con explicación de Evangelio. A las diez con explicación del catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, ocho, nueve con explicación del Catecismo. A las diez parroquial con explicación del Evangelio. A las once y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y media, a las nueve, la parroquial, a las once en el altar de los Afligidos y a las doce con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las siete, a las ocho y a las nueve la parroquial .

Parroquia de la Palma.—A las siete, a las ocho y a las nueve. Esta última con explicación del catecismo.

Iglesia del Angel Custodio (antigua castrense).—A las nueve.

San Pablo.—A las ocho y a las diez.

Gobierno civil

LLEGADA DE LA COMISION MINISTERIAL PARA LA CUESTION DE LOS ASTILLEROS

El Gobernador manifestó a los periodistas que en el exprés había llegado procedente de Madrid, la comisión ministerial que ha de entender en el asunto de los Astilleros Echevarrieta.

El señor Zapico hizo ver a los informadores que en la descripción de la huelga se habla de la "incautación" de los Astilleros por el Gobierno, siendo un error, ya que se trata de "una ocupación por abandono del propietario".

Tal es el acuerdo ministerial y eso es lo que comunicó a los periodistas, que equivocaron la palabra.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Cossi, don Miguel Rodríguez, Alcalde de Puerto Serrano con el Secretario del mismo Ayuntamiento y Secretario de El Gastor.

En la Audiencia

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

En la Sala primera se celebró la vista de una causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, por el supuesto delito de homicidio por imprudencia, contra don Enrique Parachi.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales solicitaba para el procesado la pena de diez meses de prisión, y la defensa a cargo del letrado madrileño señor Barrena, la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes.

La vista quedó conclusa y para sentencia.

EN LA SALA SEGUNDA

En la indicada sección se vió una causa contra José Orihuela Cobelo, José Reguera Domínguez y Juan Carrillo Alvarez, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos años, cuatro meses y un día por dos delitos de hurto, y para los restantes doscientas cincuenta pesetas de multa.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales así como el defensor las suyas.

El defensor solicitaba la absolución.

Información Militar

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería, D. Francisco Rodríguez Guerrero. Marcha a incorporarse a Segovia.

Teniente de Intendencia, don Fernando Cardona Aragón, marcha a incorporarse a su destino.

Capitán de Infantería don Juan Riaño Castro, marcha a incorporarse a su destino.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 9 DE MAYO DE 1936

Jefe de día: Sr. Comandante de Artillería, don Francisco Canales González.

Imaginaria: Sr. Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones: 7.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

Facultad de Medicina de Cádiz

CONVOCATORIA

Al igual que en los cursos anteriores, la Facultad de Medicina de Cádiz ha de proceder, en el presente mes de mayo, a la asignación de dos becas, para la asistencia al próximo curso en la Universidad de verano de Santander.

Estas asignaciones han de recaer en alumnos del último curso en esta Facultad, o en licenciados que fueron alumnos en el curso anterior. A este efecto, los que se hallen en tales condiciones, y deseen optar a dichas becas, lo solicitarán en el término de diez días, desde la fecha de la convocatoria, del ilustrísimo señor decano de esta Facultad, a cuyo fin pueden enterarse en la Secretaría de la Facultad, del programa del próximo curso, para que puedan darse cuenta de si entran o no dentro de sus intereses y curiosidades, la labor del año actual.

La selección de los solicitantes será hecha por un Tribunal del seno de la Facultad, que tendrá en cuenta, para la selección, tanto el expediente académico, como la inteligencia de idiomas extranjeros, en los cuales han de ser profesados muchos de los cursos y el sentido, mostrado, de disciplina en la vida colectiva. El Tribunal podrá someter a los solicitantes a la prueba de ejercicios.

El curso comprende, desde el día 4 de julio al 6 de septiembre, siendo obligatoria la total asistencia al mismo.

El coste de la matrícula y de la estancia en la Residencia, durante el curso, es de mil pesetas, que serán abonadas directamente a la Secretaría general de la Universidad internacional de verano.

La indemnización pa el viaje, será satisfecha por el Patronato Universitario, en la forma siguiente: la mitad, al emprender el viaje, y la otra mitad en la Universidad, en el tiempo del regreso.

Cádiz 8 de mayo de 1936.—El secretario, Justo Julià.

Vida marítima

La jornada de ayer fué de gran importancia e interés: durante todo el día no cesaron de entrar buques en el puerto, viéndose en los muelles atracados numerosos buques que cargaban y descargaban gran cantidad de mercancías, así como también desembarcó en nuestro puerto más de medio millar de pasajeros, llegados de distintos puntos de América y las Islas Canarias.

Aparte de la jornada nada digno de mención, mereció registrarse ayer: en los muelles una vez terminada la huelga general, se reanudó el trabajo con toda normalidad y como el número de buques llegados fué grande, fueron utilizados en las faenas numerosos obreros.

El movimiento registrado fcé el siguiente:

Trasatlántico español "Marqués de Comillas", que llegó de Centro América y escalas, conduciendo 127 pasajeros y gran cantidad de carga general. Este buque zarpó para Barcelona y escalas.

Mototrasatlántico español "Cabo San Antonio", que llegó de Buenos Aires y escalas con gran número de pasajeros, correspondencia y carga general.

Motonave española "Villa de Madrid", que llegó de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con 122 pasajeros, correspondencia y carga general.

Este buque salió para Barcelona.

Motonave española "Ebro", que llegó de Marsella, Génova, Barcelona, Valencia y Alicante, con pasaje y carga general, siendo despachado para Casablanca y Canarias.

Vapor español "Cabo La Plata", que salió para Sevilla en lastre.

Vapor español "Mogador", que salió para Sevilla con carga general.

Vapor español "San Sebastián", que salió para Sevilla con carga general.

Velero español "Lealtad", que llegó de Huelva en lastre y fué despachado para San Fernando a tomar sal.

Velero español "San Julio" que salió para Lepe con carga general.

Velero español "Santa Engracia", que salió para Lepe con carga general.

Yatch inglés "Alin", que llegó de Gibraltar con sc equipo, siendo despachado para Southampton.

Vapor noruego "Frisco", que salió para Bristol con carga general.

Vapor inglés "Conford Chino", que salió con cargamento de sal para San Juan de Terranova.

Velero español "Margarita", que salió para Huelva con carga general.

La sesión municipal de ayer

En sesión ordinaria de segunda convocatoria, se reunió ayer tarde el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Manuel de la Pinta, y con asistencia de los concejales señores Sánchez del Arco, Oitabén, Camerino, Madrid, Marenco, Pardeza, Periñán, Prieto, Jiménez del Moral, Ruiz de los Ríos, Miranda de Sardi, Barberán, Varela y García Martel.

De secretario actua el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda y de oficial de actas, el señor Berazuain.

Asiste el interventor, señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose, a continuación, a tratar los diversos puntos que comprende el orden del día.

Apruébanse, sin discusión, los puntos 2 al 6.

Se aprueba también el nombramiento, con carácter interino, de don Vicente Carrasco Illesca, para ocupar la vacante que se ha producido por cese de don Enrique Díaz Martínez, como inspector Municipal de Sanidad.

Qudan aprobados los números 8 y 9.

Desestímase la propuesta de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, sobre creación de la Jefatura de los Servicios Quirúrgicos del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal.

Apruébanse los puntos 11 al 12, ambos inclusives, que tratan, en su mayor parte, de concesión de autorizaciones para colocación de toldos y ejecución de obras.

Tómase el acuerdo de sustituir el nombre de la calle Jerónimo Jiménez, por el de Carlos Marx, y dar a la de Santo Cristo el nombre de Jerónimo Jiménez.

Concédese la aprobación a los puntos 23 al 26.

En el expuesto de la Comisión de Gobernación acerca del ruego del señor Camerino, sobre desaparición de una bandera bicolor que existe en una alegoría pintada en el techo del Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, recae el acuerdo de dejar, para cuando tenga mayores disponibilidades el Municipio, la sustitución de esa alegoría por otra en que se ensalce la República o la figura de algún republicano ilustre.

Muéstrase conforme el señor Camerino, autor del ruego, proponiendo que cuando se haga la sustitución anunciada, se coloque, en lugar de la actual alegoría, los retratos de galán y García Hernández.

El Ayuntamiento da su conformidad a esta proposición.

Los puntos 28 al 32, reciben la aprobación.

Hay un expuesto de la minoría de Unión Republicana, sobre desalojo de las fincas números 10 y 12 de la calle G. Igaravide.

Se pretende instalar, en la primera, la Farmacia Municipal, y en la segunda, todos los Juzgados.

Se opone a éllo el señor Jiménez del Moral, diciendo que lo prohibe una ley de la República, que dispone que los edificios incautados a la Compañía de Jesús, se destinen a establecimientos de cultura.

La presidencia muéstrase conforme con las manifestaciones del concejal socialista, y la sala acuerda que el expuesto pase para su informe a la Comisión de Gobernación y Personal.

El punto 34 es un expuesto de la minoría Comunista, proponiendo el nombramiento de una comisión revisora de la forma en que vienen aplicándose los beneficios inherentes a las Cantinas Escolares.

Parece que según el expuesto disfrutan de esos beneficios hijos de obreros que gozan de un buen jornal, y se pide que se concedan únicamente a los hijos de proletarios parados o que dispongan de sueldo reducidísimo.

El señor Pardeza niega todo eso, exponiendo el procedimiento que se sigue en la designación de niños para esas Cantinas.

Presenta la dimisión de su cargo de vocal en el Patronato de Cantinas Escolares.

Insiste el señor Oitaben en que en esas Cantinas hay hijos de obreros que ganan un excelente salario, mientras hay otros niños desfallecidos y hambrientos que no gozan de tales beneficios.

Reitera su criterio de que debe nombrarse la Comisión revisora solicitada.

Como el señor Camerino pide que el señor Pardeza retire su dimisión, éste le complace retirándola.

A propuesta del Alcalde acuérdase que el asunto pase a la Comisión de Instrucción Pública, de la que se puede destacar una comisión que con el señor Pardeza investigará sobre el asunto a que hace referencia el expuesto.

El señor Camerino defiende un expuesto de la minoría comunista soicitanod que el Ayuntalmientol se adhiera al Congreso Nacional de ayuda al Socorro Rojo Internacional.

En este expuesto se pide además de la adhesión el auxilio económico del Municipio, y el señor Camerino solicita se concedan 500 pesetas.

Por Unión Republicana se adhiere a la petición el señor Pardeza, quien dice que el Socorro Rojo es una institución que favorece a todos.

Se acuerda pase el expuesto a informe de la Comisión de Hacienda.

Otro expuesto de la misma minoría comunista referente a menciones honoríficas que han sido concedidas en el anterior bienio.

El expuesto es fuertemente apoyado por el señor Oitaben, quien dice que no deben permanecer en el Ayuntamiento funcionarios que con la aceptación de esas medallas se hicieron cómplices de la represión de octubre.

Acuérdase que el asunto pase a la Comisión de Gobernación y Personal.

Queda sobre la mesa un expuesto de la misma minoría referente a la Asesoría Jurídica.

En este se propone el cese del Asesor Jurídico, por considerar innecesaria la plaza.

Es aprobada una propuesta del señor Fabrellas sobre expediente instruído a un funcionario.

Se conceden tres meses de licencia al concejal señor Campos.

Apruébanse las relaciones de jornales, cuentas y facturas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia se incluye en el orden del día el siguiente expuesto, que es aprobado:

Atenta siempre esta Alcaldía a buscar fórmulas de tipo económico para la solución del problema del paro, atención preferentísima de toda Corporación, ha estudiado el decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, de fecha 30 de abril último, publicado en la "Gaceta" del 3 del actual.

Viene este decreto a fijar el término de amortización de los préstamos que concertar se pudieran con el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, reduciendo al propio tiempo los prolijos trámites a que estas operaciones crediticias se encontraban sometidas.

El plazo máximo de amortización que dicha disposición fija es el de doce años, y la garantía que puede afectarse a la operación es la décima sobre las contribuciones territorial e industrial, creada ya en 18 de julio de 1931, y que actualmente percibe esta Corporación.

Ts de opinión esta Alcaldía Presidencia que debe V. E. adoptar el acuerdo firme de acogerse a los beneficios de la citada disposición, para comenzar a gestionar el préstamo de referencia que, con arreglo a los cálculos efectuados a las bases expuestas, pudiera ser de dos millones de pesetas.

Las razones de esta propuesta se derivan del estudio de nuestra situación económica y presupuestaria, pue no puede soportar las cargas que sobre la misma pesan, no sólo por dificultades materiales de Tesorería, sino incluso por insuficiencia en las consignaciones, ya que agotadas las posibles economías de las mismas, no cabe medio legal de arbitrar partidas adecuadas de donde poder datar nuevos presupuestos de obras.

Propongo, por tanto, a la Corporación la adopción de los siguientes acuerdos:

1.° Que con toda urgencia se confeccione un presupuesto de obras a efectuar, por valor de dos millones de pesetas.

2.° Que igualmente sea acuerdo firme de V. E. acogerse a los benesficios del decreto comentado de 30 de abril pasado para gestionar del Instituto Nacional de Previsión un préstamo por dicha suma de dos millones de pesetas, a amortizar en doca anualidades, y al tipo del interés del 5 por 100.

3.° Facultar a esta Alcaldía para que, en unión de las personas que estime conveniente, gestione dicha operación de crédito, sin perjuicio de que, simultáneamente, se proyecten las obras a realizar, con el producto de diho empréstito.

Se accede a lo solicitado por Eloisa Suárez Casal, que pide una gratificación con motivo del fallecimiento de su marido, que fué cocinero de la Escuela Fermín Salvochea.

Concédese la licencia que solicita el concejal señor Gámez de las Cuevas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sánchez del Arco pide que el Ayuntamiento vea con satisfacción la acitud de los obreros de los Astilleros Echevarrieta, que lucharon por un objetivo de indiscutible beneficio para Cádiz.

El señor Camerino se queja de un ascensor que existe en el edificio de Servicios Municipalizados, solo pueda utilizarlo el director, mientras se niega este derecho a los obreros. Pide que se den órdenes para que puedan utilizarlo todos.

El señor Oitabén pide un voto de confianza, que le es concedido, para solucionar un asunto que hay pendiente con los vendedores de frutas y hortalizas, que tienen algunos débitos por los puestos del mercado.

El alcalde contesta al señor Sánchez del Arco, sobre la solución del problema de los Astilleros.

Afirma, que, indiscutiblemente, el pueblo de Cádiz ha sido atendido en esta ocasión.

No hay que olvidar—añade—que el Gobierno gobierna con la confianza del Frente Popular.

Cádiz podrá ver que ya ha llegado la hora de que se le conceda algo de lo que pide.

De la satisfacción del Señor del Arco, participamos todos.

(Del público salen voces pidiendo que se trate de un expediente instruído a un funcionario público.)

La Presidencia llama la atención por estas voces, diciendo que los concejales no pueden ser coaccionados, pues aquí vienen a defender los intereses de Cádiz, elegidos por los mismos obreros.

Termina diciendo que no está dispuesto a soportar estas coacciones.

El señor Pinta dice ser partidario del voto de confianza solicitado por el señor Oitabén, para resolver el asunto de los vendedores de frutas y hortalizas del Mercado.

Pregunta el señor Camerino, cuándo se va a nombrar la Comisión que ha de conocer de las bases de trabajo de los jardineros y de otros obreros municipales, contestando el alcalde, que mañana por la mañana.

El señor Oitabén habla sobre la necesidad de conceder carnet de Beneficencia a todos los pobres, contestándole el señor Jiménez del Moral, que tiene este asunto en estudio.

Vuelve el señor Camerino a ocuparse de los baches que existen en las calles de Prim, Guanteros y alguna otra, y pide que se arreglen.

El mismo concejal solicita que se nombre uno de tantos obreros parados, para cuidar de la biblioteca que existe en el monumento al Marqués de Comillas.

Habla el alcalde, para decir que recoje los ruegos del señor Camerino, sobre el ascensor del edificio de Servicios Municipalizados y sobre la biblioteca del monumento al Marqués de Comillas, y respecto al arreglo de los baches, ya manifestó en otra ocasión que se había retrasado por carecer de algunos materiales especiales para éllo.

El señor Camerino habla a continuación de un incidente registrado en un bar, en que un cabo de la Guardia municipal maltrató a un obrero, por el solo hecho de decir U. H. P.

Pide se tramite rápidamente esta denuncia, pues sabe, además, que ese cabo se entromete en cuestiones sociales, de las que no debe ocuparse.

Esta intervención hace que del público salgan voces y gritos, pidiendo que se expulse al funcionario.

El escándalo es formidable, pues no cesan los gritos diversos.

Tanto arrecia el escándalo, que el señor alcalde amenaza con despejar el salón.

Siguen los gritos en aumento y las manifestaciones contra el referido funcionario de la guardia municipal se suceden sin interrupción.

El Alcalde ordena se desaloje la sala, mientras anuncia que se vá a suspender la sesión por cinco minutos.

La sala se va despejando lentamente, continuando las imprecaciones contra el cabo en cuestión, mientras se dan diversos vítores a la C. N. T. y U. G. T. En las galerías siguen los gritos.

Al fin se consigue desalojar el salón y las galerías, y a los pocos minutos el Alcalde levanta la sesión.

Después de la solución de la huelga

Habiéndose soluciondao la huelga que durante cuarenta y ocho horas hemos padecido, ayer se hizo en la capital la vida ordinaria. Solamente quedaban del conflicto las largas colas que había en Intendencia y en los pocos hornos donde se fabricaba el pan, pues los panaderos no entraron al trabajo hasta la tarde de ayer.

Anohe se trabajó en todas las tahonas.

El público recibió con satisfacción la aparición de los periódicos locales.

Seguía la vigilancia, aunque, como era lógico no con tanta intensidad como el día anterior.

En los Astilleros Echevarrieta se hizo normalmente la jornada ordinaria.

Los trenes funcionaron con regularidad.

DEPORTES

El belga Gustavo Deloor, primero en la clasificación general de la II vuelta ciclista a España

Hutz y G. Deloor, belgas ambos, y el español Carretero vencedores respectivos de las tres primeras etapas.-El italiano Barral, primero en el gran premio de la montaña seguido por el español Fermín Trueba

Hoy se corre la cuarta etapa Sevilla-Málaga

BREVE RESUMEN DE TRES ETAPAS

Para que los aficionados no carezcan de datos acerca de aquellas etapas de las cuales no pudimos dar información por la huelga general pasada, damos a continuación un breve resumen de las tres primeras etapas.

Se dió la salida neutralizada en Madrid en el Paseo de Atocha frente al Ministerio de Fomento. La oficial fué poco después de las siete y media en la Puerta de Hierro.

Tomaron la salida cincuenta y un corredores. Faltaron tres corredores y salió en cambio Telmo García.

La clasificación de la primera etapa: Madrid-Salamanca, fué la siguiente:

1, JOSE HUTS (belga). Tiempo: 6 h., 47 m., 17 s., (a 30,936 kilómetros por hora).
2, Gustavo Deloor.
3, Capella.
4, M. Izquierdo; 5, Angel Bertola; 6, Vicente Trueba; 7, Carretero; 8, Ramos; 9, Barral; 10, Antonio Bertola; 11, Scherpers; 12, Cañardo; 13, Sancho; 14, Destrieux. Todos en el mismo tiempo.
15, Berrendero, 6 h. 48 m.; Cardona; Goenaga; Bailón; Carrión; Alvarez; Salom; A. Deloor; Flaquer; Escuriet; Valero; 26, Esteve, 6 h. 49 m. 55 s.; 50, JARDIN, 8 h., 7 m., 5 s.

Había en la etapa una cuesta puntuable para el Gran Premio de la Montaña Era el Alto del León y la clasificación quedó así:

1, Luigi Barral, con 10 puntos.
2, Fermín Trueba, con 9.
3, Capella, con 8.
4, Vicente Trueba, con 7.
5, Berrendero, con 6.
6, Riestra, con 5.
7, Alvarez, con 4.
8, Sancho, con 3.
9, Goenaga, con 2.
10, Gustavo Deloor, con 1.

Al finalizar esta primera etapa, se entregó en Salamanca al belga Hutz el maillot naranja destinado al primero de la clasificación general.

De los cincuenta y tres corredores inscriptos, cincuenta y cuatro con Telmo García, sólo llegaron cincuenta a Salamanca. Edoardo Molinar, italiano, no salió de Madrid por encontrarse lesionado, y las otras bajas fueron: Diego Chafer, de Valencia; Claudio Leturiaga, de Guipúzcoa, y Andrés Jaén, de Almería.

Los cincuenta corredores clasificados en la primera etapa, tomaron la salida de la segunda: Salamanca-Cáceres. A este último lugar sólo llegaron 46. Hubo pues, cuatro abandonos: Telmo García, Antonio Acosta, Andrés Jareño y Mariano Capella.

La clasificación parcial de la etapa fué la siguiente:

1, G. Deloor, en 6 h. 53 m. 41 s.
2, A Deloor, en 6 h. 58 m. 17 s.
3, A. Bertola; 4, Escuriet; 5, Berrendero; 6, Ramón Cruz. En igual tiempo.
7, Ramos, en 7 h. 47 s.
8, Barral, en igual tiempo.
9 V. Carretero, en 7 h. 3 m. 57 s.
10, V. Trueba, en igual tiempo.
11, Cañardó, en 7 h. 9 m. 40 s.
12, F Trueba, en 7 h. 13 m. 17 s.
13, Flaquer; 14, E. López; 15, A. González. En igual tiempo.
16, Salom, en 7 h. 13 m. 25 s.
17, Cardona, en 7 h. 16 m. 26 s.
18, Pantoja, en 7 h. 19 m. 45 s.
19, Acosta, en 7 h. 19 m. 57 s.
20, Elis, en 7 h. 20 m. 10 s.
Ex-aequo:
21, A. Rodríguez; 22, Hutz; 23, Montes; 24, Scheppers; 25, A. Sancho; 26, Destrieux.
46, Jardín, en 8 h. 26 m. 12 s.

Y la clasificación general quedó así:

1, G. Deloor, con 13 h. 38 m. 58 s., descontados ya dos minutos de bonificación por haber llegado el primero, destacado, a una media de 30,980
2, A. Bertola, 13 h. 45 m. 34 s.
3, Berrendero, 13 h. 46 m. 17 s.
4, A. Deloor, 13 h. 46 m. 17 s.
5, Escuriet, 13 h. 46 m. 17 s.
6, Barral, 13 h. 48 m. 4 s.
8, V. Trueba, 13 h. 51 m. 14 s.
9, Carretero, 13 h. 51 m. 14 s.
10, Cañardo, 13 h. 56 m. 57 s.
11, Flaquer, 14 h. 34 s.
12, Salom, 14 h. 1 m. 25 s.
13, Cardona, 14 h. 4 m. 26 s.
14, Huts, 14 h. 7 m. 52 s.
15, Bertola, 14 h. 7 m. 52 s.
16, Schepers, igual tiempo.
17, Sancho, igual tiempo.
18, Destrieux, igual tiempo.
19, Cipriano Elys, 14 h. 8 m. 18 s.
20, Cruz, 14 h. 12 m. 11 s.
21, Fermín Trueba, 14 h. 14 m. 3 s.
22, Salom, igual tiempo.
23, Agustín González, igual tiempo.
24, Alvarez, 14 h. 15 m. 26 s.
25, Izquierdo, 14 h. 20 m. 10 s.
26, Pantoja, 14 h. 20 m. 40 s.
27, Montes, 14 h. 21 m. 30 s.
46, Jardín, 16 h. 33 m. 17 s.

Al abandonar Capella en la segunda etapa, en virtud del reglamento por el que se rige el Gran Premio de la Montaña, desaparece de la clasificación con lo que los que se clasificaron después de él ganan un puesto.

Tercera etapa. Cáceres-Sevilla. 270 kilómetros. A las bajas habidas ya hay que sumar dos nuevas. Va depurándose en valores la prueba. Ahora es Antonio Rodríguez el que abandona y el aragonés Cabrera que no salió de Cáceres por encontrarse enfermo.

Llegó primero a Sevilla el belga Hutz; pero fué porque tiró del sillín a Carretero que iba a entrar delante. Y como la falta se comprobó, incluso por fotografía, el belga fué penalizado y dada la victoria al español.

La clasifiación parcial de la etapa fué:

1, Vicente Carretero, 9 horas. 30 minutos, 52 segundos; promedio, 28,378.
2, Schepers.
3, exaequo, Flaquer, F. Trueba, Antonio Bertola, Barral, G. Deloor, A. Escuriet, J. Berrendero, Molina, E. Alvarez, V. Trueba, Hutz.
14 Goenaga, 9-32-58.
15, Delio Rodríguez, 9-34-14.
16, Montes.
17, exaequo, Ramos, A. Deloor, Bailón, Cañardo, A. González, Carrión, Sabañón, Esteve, Elys.
26, Cruz, 9-34-46.
27, Sancho, 9-34-57; Arias, Izquierdo (exaequo.)
44, Sánchez, con 10 h. 11 m. 16 s.

La clasifiación del Gran Premio al no haber cuestas puntuables en la etapa, sigue inconmovible. En cuanto a la clasificación general, poca variación. Unicamente Berrendero pasa al segundo puesto, seguido de Escuriet, que del quinto pasa al tercero.

El detalle es el siguiente:

1, G. Deloor, 23-9-50 (media 29,960).
2, J. Berrendero, 23-17-9.
3, A. Escuriet, 23-17-9.
4, Barral, 23-18-56.
5, Antonio Bertola, 23-19-26.
6, A. Deloor, 23-20-31.
7, V. Trueba, 23—22—6.
8, V. Carretero, 23—22—6.
9, Ramos, 23—22—18
10, M. Cañardo, 23—31—11.
11, Flaquer, 23—31—26.
12, Schepers, 23—38—44.
13, Hutz, 23—38—44.
14, Salom, 23—42—15.
15, Elys, 23—42—24.
16, Sancho, 23—42—49.
17, Cardona, 23—43—10.
18, Destrieux, 23—43—20.
19, F. Trueba, 23—45—4.
20, Alvarez 23—46—18.
21, Cruz, 23—46—57.
22, Sabañón, 23—48—17.
23, Angel González, 23—48—26.
24, Angel Bertola, 23—48—26.
25, Izquierdo, 23—55—0.
26, Montes, 23—55—44.
27, Esteve, 23—57—0.
28, Goenaga, 23—58—44.
29 Bailón, 24 horas.
30, Carrión, 24 horas.
31, Pantoja, 24 horas, 3 minutos, 15 segundos.
32, Riestra, 24 horas, 12 minutos, 49 segundos.
33, Molina, 24 horas, 16 minutos 32 segundos.
34, Idígoras, 24 horas, 22 minutos, 59 egsundos.
35, Delio Rodríguez, 24 horas, 23 minutos, 16 segundos.
36, Arias, 24 horas, 24 minutos, 37 segundos.
37, Valero, 24 horas, 33 minutos, 33 segundos.
38, Cabestreros, 24 horas, 33 minutos, 53 segundos.
39, L. Acosta, 24 horas, 43 minutos, 39 segundos.
40, Erba, 24 horas, 49 minutos, 6 segundos.
41, Castro, 24 horas, 53 minutos, 46 segundos.
42, Ruiz Trillo, 25 horas, 8 minutos, 54 segundos.
43, M. Sánchez, 25 horas, 45 segundos, 23 segundos.
44, Jardín, 26 horas, 39 minutos.

Este es, pues, después de las tres etapas en que, pese a nuestra voluntad no hemos podido dar información de la Vuelta, el estado oficial de la clasificación.

Ayer no se corrió etapa alguna. Era día de descanso en Sevilla. Hoy se reanuda la lucha.

Van rcorridos 694 kilómetros y quedan por recorrer 3.713, repartidos en dieciocho etapas.

La etapa de hoy.-Sevilla -- Málaga

DETALLE

Cos un total de 212 kilómetros sobre el recorrido Sevilla-Málaga se desarrolla la cuarta etapa. El detalle de la misma es el siguiente:

Sevilla-Alcalá de Guadaira, 14 kilómetros; El Arahal, 42; La Puebla de Cazalla, 65; Osuna, 84; Aguadulce-Estepa, 107; La Roda, 123; Fuente de Piedra-Antequera (Control de aprovisionamiento), 155 kilómetros; Villanueva de Cauche, 174; Casabermeja, 182; Málaga, 212.

La salida de Sevilla, señalada para las ocho de la mañana, da como hora probable de llegada a Málaga, las tres de la tarde.

A partir de Sevilla y hasta Alcalá de Guadaira, el terreno es llano y bueno. Viene después, pasados cinco kilómetros, un breve descenso hasta Arahal. Sigue desde aquí terreno llano otra vez, con buena carretera. Y así se pasa, sin que varíe el perfil, por Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce. Al salir de Estepa, hay un ligero ascenso, para venir después terreno propicio a un descanso prolongado. Así se pasa por La Roda y por Puente de Piedra. Aquí cambia la carretera que es mala, con bastante dificultades para los corredores, hasta llegar a Antequera, donde se halla colocado el control de aprovisionamiento.

Ya en Antequera, el estado del suelo mejora, y la carretera se hace regular hasta alcanzar Villanueva del Caucho. Aquí se toma la carretera de la derecha para casar por Casabermeja, y desde allí directamente con carretera regular hasta Málaga.

Como se ve, ha habido una pequeña modificación ed esta etapa en relación con el itinerario previsto. En este se pasaba por Colmenar, pero unos desperfectos de la carretera debidos a los temporales, obligaron a cambiar la ruta pasando por Casabermeja. Y con ello no varía en nada el kilometraje de la etapa.

No tiene cuesta alguna puntuable para el Gran Premio de la Montaña.

LA ETAPA DE MAÑANA: MALAGA-GRANADA

Es la quinta etapa, con un recorrido de 132 kilómetros tan solo. Es dura, no obstante, por sus características. Tiene la Cuesta de la Reina, punuable para el Gran Premio, situada a la salida misma de Málaga.

El itinerario de la etapa es el siguiente:

Málaga, Alto de la Reina, Colmenar, Alfarnatejo, Venta de los Alazones, Alfarnate, Loj,a, Lachar, Santafé, Granada.

Salvo la etapa Tarragona-Barcelona que cuenta con noventa y siete kilómetros de recorrido, sin conar las vueltas a Monjuich, esta de Málaga-Granada es la más corta de la Vuelta.

¡LA COPA!

Osasuna-Oviedo destaca en los octavos de final. Xerez a Casa Rabia.-Sevilla recibe a Hércules y Betis va a Gerona

Comienza mañana el verdadero interés, interés magnífico e inigualable, de la Copa de España. Son las primeras luchas de los octavos de final, y a ella concurren ya equipos de positivo mérito que han llegado hasta aquí, bien a través de unas difíciles eliminatorias como Sporting, Osasuna, Betis y Español; bien también por su brillante actuación en torneos que califican para octavos, como los demás.

Y como corresponde al interés magnífico de los octavos de final, los encuentros que en el programa de mañana comprenden encierran todos un extraordinario aliciente, ya que en ellos se han reunido veteranía de unos y entusiasmo y nervio de los nuevos que quieren destacar.

Y por encima de todo está ese magnífico Osasuna-Oviedo, el gran aliciente de estos octavos de final, al reunir un gran equipo como el ovetense, y otro cuadro en el Osasuna que quiere realizar en la Copa y además puede hacerlo, cosas grandes.

El prograam completo es el siguiente:

En la Condomina: Murcia-Zaragoza.
En Dato: Sevilla-Hércules.
En San Mamés: Athletic de Bilbao-Celta de Vigo.
En Chamartín: Madrid-Arenas.
En Molinón: Sporting-Barcelona.
En Casa Rabia: C. D. Español-Xerex.
En San Juan: Osasuna-Oviedo.

El Zaragoza ya se ha enfrentado otras veces con el Murcia. En el torneo de promoción celebrado ha poco, el once aragonés empató en la Condomina. Hoy el Murcia no debe andar muy bien, perdida su moral por no haberse clasificado para el ascenso. Y por eco sería lógico que el Zaragoza se aprovechara, logrando otro nuevo empate.

Mal enemigo tiene el Sevilla. El Hércules ha hecho honor a su ascenso a la división de honor, permaneciendo en ella y aun con destacados bríos. Pero el once sevillista parece recuperado de forma. Y además está en posesión del título de campeón de España, que querrá conservar.

Por ello sería lo más lógico la victoria sevillana.

El Celta, reciente gran campeón de la segunda Liga, va a San Mamés. Campo bien difícil aquél. Esperamos desde luego que pierda, pese a su actual buena forma. Y únicamente tiene interés el tanteo, pensando en los que el once gallego logra en su campo de Balaidos con gran facilidad.

Poco color tiene la pugna de Chamartín. El Arenas en otro tiempo gran rival para el Madrid, no hecho al nervio de la técnica vasca, hoy no es más que una sombra.

Todo ello quiere decir que el Madrid debe vencer.

Buena labor la desarrollada por el Sporting en lo que va de torneo. Llega a los octavos de final como único superviviente de los equipos que tomaron parte en los torneos de preparación de la Copa. Pero ahora se encuentra con un serio enemigo. El Barcelona, en forma bastante buena, puede lograr un empate en Molinón. Aunque sea bastante difícil.

Vuelve a la lucha el Xerez. Le ha tocado por rival el C. D. Español, que actualmente en una recuperación de su forma ha eliminado al Valencia. Mal enemigo por tanto.

Empero si el Xerez logra salir de Casa Rabia con una diferencia corta en su contra, puede hacer bastante en su campo de Domecq. Y ello no es imposible en manera alguna.

El Betis va a Vista Alegre. Allí le espera un Gerona cuyo nombre ha sonado bastante este año. No obstante, el once bético tiene un trío defensivo que puede ganar o empatar al menos el partido de allí. Y después, la solución aparece fácil.

Y por azares de colocación en el orden de partidos, el de más interés ha quedado para el final. Se trata, como es lógico, del Osasuna-Oviedo, choque culminante de los octavos.

Osasuna, resucitado en su forma y en su moral, puede hacer mucho en la Copa. Y puede, aun siendo muy difícil, eliminar al Oviedo. Por lo pronto, mañana puede y debé ganarle.

Balompié entusiasta

GIMNASTICO DE EJTRAMUROS, 2; RACING CLUB DE CADIZ, 4

El domingo, a las diez de la mañana y en el campo del Español, tuvo ugar el encuentro entre los equipos arriba citados, quedando vencedor el Racing Club de Cádiz.

El equipo vencedor se alienó así:

Federico; Pacorro, Santamaría; Pedro, Herrera, Olivares; Paquiqui, Rojas, Joaqui, Víctor, Mariano.

X

"TORNEO JUNIOR"

El martes, a las ocho y media, se celebró la reunión que se tenía convocada.

Reunidos los capitanes y la Comisión organizadora, se celebró el sorteo de los equipos y el resultado fué el siguiente:

Domingo 17:
A las dos de la tarde: Recreativo de la Viña-Hospicio.
A las cuatro de la tarde: Recreativo Mesón-Júpiter.
Domingo 24:
A las cuatro de la tarde: Recreativo Instituto-Olímpico.
A las dos de la tarde: Pilar F. C.-Flamenco.
Domingo 31:
A las cuatro de la tarde: Athletic-S. Severiano-C. D. España.

Todos estos equipos jugarán en el campo del Español el domingo correspondiente.

ANCOPO

Los comentarios de la Prensa madrileña

"A B C"

El "A B C", al hacer sus comentarios sobre el nombramiento de presidente de la República, dice:

"A la designación del Sr. Azaña como candidato a la presidencia de la República se opusieron en principio la izquierda republicana y la izquierda socialista que sigue al señor Largo Caballero, a quien secundan también el partido comunista.

La Agrupación Socialista de Madrid ha hecho pública protesta contra el procedimiento antidemocrático de la designación, y contra la minoría parlamentaria por haber prestado apoyo a la candidatura sin contar con los compromisrios, y ha decidido amonestar y, si fuese necesario, expulsar, "a los afiliados que actúan en forma incompatible con la disciplina del partido". Clara alusión a las manipulaciones del señor Prieto.

La Unión General de Trabajadores, la más poderosa de las organizaciones en que se apoya el Frente Popular, subscribe más enérgicamente la misma protesta contra el procedimiento de la designación, y, adelanándose a las combinaciones políticas que se anuncian, declara que considerará roto el pacto con las izquierdas republicanas si se altera la fisonomía del Gobierno y se da entrada en él a elementos distintos de los que actualmente lo componen."

"EL DEBATE"

"El Debate", bajo el título "Cómo entendemos la libertad", escribe:

"Se quiere mostrar como una novedad y una conquista al servicio de la Justicia, esa fórmula, según la cual, "la libertad es solo para los liberales". Con ella se arrumba el "generoso" concepto de la libertad que del siguo pasado servía de mofa a los enemigos de ella. No es propósito nuestro burlarnos de la última invención liberal. Nos conformamos con decir que ni eso que se pregona es libertad, ni de lejos se la parece. Porque las fórmulas de que "la libertad es solo para los liberales", o "no cabe libertad contra la libertad", no son más que eufemismos palabreros para justificar toda clase de injusticias en menoscabo de las más sagradas y legítimas libertades. Son una nueva versión del "victus", tan caro a quienes por su propia y exclusiva decisión se han erigido en defensores y custodios de la libertad.

Y es curioso que estos mismos que con tanta saña nos combaten hayan venido por la propia fuerza de las cosas a reconocer cuánta es la firmeza que hay en nuestra postura. Para nosotros, partícipes del concepto cristiano de la libertad, ésta tiene sus límites claros y precisos: no hay liberad más que para realizar el bien.

No queremos nosotros una libertad que deje indefenso al obrero frente a la condición moral del patrono. Pero tampoco toleramos una libertad que imponga la tiranía de las Casas del Pueblo, a los patronos o a los obreros que, al no alistarse en las filas marxistas han sabido ser fieles a sus provicciones."

"AHORA"

Escribe en su editorial:

"Andan preocupados algunos elementos políticos con las muestras de inactividad que, no obstante su juventud, está dando ya el Congreso de los Diputados. Nosotros no nos atrevemcs a pensar si será mejor una gran actividad legislativa o una inacción en la materia, porque somos de los que creemos que no son leyes, sino conductas, las que necesita España: pero respetando el pensamiento ajeno, lo que sí decimos es que los órganos se acreditan con el ejercicio de las funciones que tienen encomendadas, y no es el mejor medio de acreditar el Parlamento —tan combatido en estos tiempos— el dejarle que se consuma en la inercia hasta atrofiarse.

La inactividad no hay que atribuírla a falta de materia sobre la que actuar, pues son muchos los proyectos de ley presentados por el Gobierno, y algunos de transcendencia singular. Obedece a que nos estamos acostumbrando, por efecto de mesianismo, de la confianza en cuanto vive fuera de nosotros, ajeno a la propia voluntad y a veces incluso, a los cálculos probables, a vivir en un eterno paréntesis, esperando en una ilusión que no la engendramos con la voluntad, sino con la fantasía, y que por eso mismo hace veces de fantasma, que siempre se ve y nunca se palpa.

El lunes próximo irá al palacio presidencial el señor Azaña: pero, pese a su talento y a la unanimidad nacional que lo eleva a la primera magistratura, el martes seguirá teniendo España los mismos problemas, sin que el nuevo jefe del Estado pueda resolverlos por sí: los tenemos que resolver todos: presidente, Gobierno, Parlamento, entidades, individuos, ectétera. Y el abdicar cada cual de su porción alícuota de trabajo y responsabilidad, es cómodo, pero suicida. Que pase pronto el lunes, y a ver si de una vez nos decidimos los españoles a trabajar con fe y con voluntad por España. Sin paréntesis de inacción y sin ilusiones de engaño. Son muchos los problemas pendientes y muchos los que nos afectan para sestear... ni siquiera para tener apoderado".

"EL LIBERAL"

"El Liberal", bajo el epígrafe "El orden público", en largo y confuso artículo, entre otras cosas nos dice:

"Si hasta ahora se continúan inéditas las informaciones de los sucesos, no se atribuya a otra cosa sino al noble deseo de contribuir con el silencio a que se calmen los ánimos y a que no se desaten las iras populares en forma que hagan necesaria una represión cruenta. A todo ello se corresponde propalando rumores como el de los caramelos...

¿Que no salieron esos rumores de las derechas

¡De dónde habían de salir?

Cuando no se tienen votos en las urnas ni masas organizadas y se ven amenazados los privilegios, —"todos los medios son buenos"— y el "mejor es ése del rumor alarmista que permite "tirar la piedra y esconder el brazo".

Si las multitudes enloquecidas cometen desmanes, el Gobierno tendrá que reprimirlos. Y si se excede en la represión, o aun no excediéndose, se le piden responsabilidades y se procuran complicaciones para derrocarlo...

El señor Casares Quiroga, que tuvo afortunadas intervenciones en el primer bienio, ha hecho su debut como ministro de la Gobernación en este nuevo período, no solo ganando los aplausos de la mayoría en el salón de sesiones, sino las ovaciones de los pasillos que consagraron a los mejores gobernantes.

El señor Casares Quiroga tendrá tantos éxitos como interpelaciones le hagan, porque es un ministro de la Gobernación de cuerpo entero."

LA LIBERTAD

En grandes titulares dice lo siguiente:

"Continúan las actividades políticas en torno a la formación del nuevo Gobierno. Predomina el criterio de que el Estado republicano debe ser gobernado exclusivamente por personalidades de los partidos republicanos comprometidos en la realización dle programa del Frente Popular.

En una importante nota de la ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se expone esta misma opinión ante el supuesto de que se cambie la fisonomía del actual Gobierno."

EL SOCIALISTA

Con olvido notorio de sus pasadas campañas dice:

Ni ahora ni nunca alentaremos nosotros el disturbio callejero. Es un deporte que no nos seduce.

El motín no es ni con mucho la revolución. Ni parte de ella siquiera. Viene a ser, por lo común, lo contrario. A lo sumo, jugar a la revolución y, en muchas ocasiones, comprometerla. En consecuencia, ni directa ni indirectamente, contará jamás con nuestra disculpa el disturbio callejero, turbio en su origen y cadente de finalidad que lo justifique.

Llena de pasmo la audacia con que las derechas pretenden volver del revés la realidad.

"Guardar el orden—le dicen al Gobierno—que es misión esencial del Poder público". Pero antes lo perturban bajo mano de manera que la intranquilidad sea permanente.

Las iglesias quemadas, los excesos que se hayan cometido, no son sino renglones cuya factura están obligadas a pagar, puesto que es cuenta suya haber dado lugar a que se produjeran."

Así se comprende la enorme baja de temperatura que hoy tenemos en Madrid.

POLITICA

Encabeza su número de hoy con un artículo de grandes elogios a la persona de don Manuel Azaña, en quien concentra todas las virtudes para el cargo de Presidente de la República, y termina diciendo:

"El señor Azaña será elegido Presidente de la República por unánime decisión de todas las fuerzas políticas que actúan dentro del régimen. Habrá, tal vez, votos inesredos; que ningún republicano rechazará ni menospreciará con tal de que se emitan de buena fe y sin ánimo de recordarlos sin una onerosa hipoteca.

Votar a don Manuel Azaña es votar por la República integral, con la licencia absoluta de la Constitución, con todas sus posibilidades progresivas, por la orientación que se la ha puesto al régimen al rescatarlo de manos impuras y desgraciadas."

(Ahora nos explicamos la reserva del señor Azaña en el nombre de la persona que había de ser elegida para Presidente de la República; ya nos dijo que quería evitar fuese un plebiscito.)

Delegacion Marítima

PROXIMA TOMA DE POSESION

El lunes se verificará la entrega del mando de la provincia marítima de Cádiz, al nuevo delegado marítimo, don Enrique Rodríguez y Fernández de Mesa.

PROHIBICION DE VUELOS A LOS APARATOS CIVILES NO DE SERVICIO REGULAR

En la Delegación Marítima y como autoridad provincial de la navegación aérea, le ha sido comunicado al Delegado Marítimo la prohibición, hasta nueva orden, de todos los vuelos de aviones civiles, excepto los de líneas aéreas, siempre que sean de servicio regular.

Los aviones extranjeros con documentación en regla y bien comprobado el objeto del viaje podrán continuarlo.

Para los demás aviones de todas las clases que tomen tierra, será necesario orden de la Dirección General de Aeronáutica para reanudar el vuelo.

EL ESTADO DEL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto, fué ayer el siguiente:
Barómetro: 758.
Viento: Sur-3.
Cielo: Semicubierto.
Mar: Marejadilla.

El texto del proyecto de ley de bases de protección a las industrias de Comunicaciones Marítimas

Madrid.—El ministro de Comunicaciones leyó en las Cortes un proyecto de ley de bases para la protección de las industrias de comunicaciones marítimas, cuya parte dispositiva dice así:

Base primera: Las entidades oficiales y las concesionarias de monopolios de servicios públicos utilizarán para sus importacions y exportaciones por vía marítima los buques nacionales, mientras el transporte se efectúe en condiciones similares a las de los buques extranjeros y el flete no exceda en más del 10 por 100 del cotizado por estos.

Se creará una patente de transporte de emigrantes, de la que todos los buques dedicados a este tráfico deberán proveerse. La concesión de esta patente a los barcos extranjeros y los reconocimientos qce éstos leben sufrir se subordinarán a la condición de reciprocidad.

Base segunda: Se reservan a la bandera y construcción nacionales los servicios de puertos, la navegación de cabotaje, los monopolios, la pesca del litoral y de gran altura, las obras de puertos y los trabajos de dragados, salvo de que siendo de construcción extranjera dichos buques y artefactos estuvieran autorizados antes de promulgarse esta ley para efectuar determinados tráficos o prestar ciertos servicios. El reglamento de esta ley determinará las excusas que por razón de precio, de plazo de entrega o de otras consideraciones puedan concederse.

Base tercera: Las asistencias y salvamentos en aguas jurisdiccionales serán libres, pero en los puertos radas, bahías, canales, ríos, rías y playas, quedan reservados a los buques de bandera y construcción nacionales, y si éstos no existen, a los de pabellón nacional, salvo caso de urgencia o incapacidad. Con análogas excepciones se reservan los remolcadores en aguas jurisdiccionales a los buques de bandera y construcción española.

Base cuarta: Se encomienda al Gobierno la adaptación de la actual legislación de puertos a la mejora de los servicios de los mismos, reducción de los gastos e impuestos qce gravan la navegación y también la igualación de los requisitos de orden fiscal y aluanero para la navegación de cabotaje y el transporte ferroviario.

Se dictarán las normas oportunas para facilitar el establecimiento del billete y talón corridos.

Base quinta: Los buques de vapor y de motor, tanto nacionales como extranjerso, en viajes de navegación de altura, que toquen en puertos españoles de la Península o de las Islas Baleares con procedencia de puertos extranjeros o con destino a éstos, satisfarán un impuesto de 0'75 pesetas por tonelada de registro neto. El reglamento determinará las condiciones en que este impuesto podrá ser reducido cuando las Empresas deseen pagar anualmente y no por vaije.

Del mismo modo se establecerán los impuestos de tráfico marítimo para las navegaciones de cabotaje y gran cabotaje, tanto para las mercancías como para los pasajeros, sobre las bases de 0'10 peseta a una peseta para las primeras y de 0'25 peseta a 7'50 pesetas para los últimos.

Las agencias o representaciones en España de las Compañías de navegación extranjeras satisfarán el impuesto de utilidades en exacpañolas satisfagan en los respecta reciprocidad con el que las estivos países extranjeros.

El reglamento fijará las exenciones de derecho, arbitrios, obvenciones y tarifas por servicios oficiales que disfrutarán los bcques que sirven las líneas subvencionadas o que se dediquen a la diufsión y propaganda en el Extranjero de los productos españoles, así como las rebajas que en los aranceles consulares puedan concederse a los emigrantes.

Los actos y contratos referentes a constitución, disolución y modificación de Compañías españolas con motivo de la aplicación de esta ley quedan exentos de todo impuesto durant elos dos primeros años de la vigencia de aquélla.

Base sexta: La nacionalización de los buques extranjeros continuará sujeta al pago de los derecho sarancelarios.

Queda prohibida la importación de buques de más de diez años de edad, salvo casos muy excepcionales a juicio del Gobierno, y con la conlición de no poder disfrutar subsidios ni privilegio alguno del Estado. En todo caso, los buques que se pretenda nacionalizar deberán poseer la más alta categoría de una entidad clasificadora oficialmente reconocida.

Base séptima: Los buques nacionales de vapor o de motor que efectúen navegación de altura, disfrutarán de una prima básica de 0,10 pesetas por tonelada de registro bruto y día, mientras permanezcan en la mar, y 0,06 pesetas mientras se encuentren en puerto. Esta prima será modificada cada año a partir del fin del primero de vigencia de esta ley, en función de las fluctuaciones de nuestra moneda, del número índice de fletes en el mercado mundial, y demás factores que intervienen en los fenómenos económicos de la navegación.

El reglamento determinará las circunstancias necesarias para que la permanencia en el mar y en el puerto, puedan ser considerados como tales a los efectos de este artículo, así como los requisitos que respecto a dotación y armamento han de cumplir los buques que disfruten de este beneficio.

La suma de las primas de puerto durante el año, nunca será superior a la de las primas de mar.

A partir de primero de Enero de 1937, no percibirán prima alguna los buques que en dicha fecha cuenten treinta años de edad, disminuyéndose este límite cada año en una unidad hasta llegar al primero de Enero de 1914, fecha en la cual quedarán excluídos del derechó a la percepción de primas los buques que tengan entonces más de veinticinco años. El reglamento regulará las dispensas de edad otorgables a los buques dedicados a los transportes de sal, carbón, minerales y productos químicos a granell, así como a los buques que hayan sufrido refrección.

La prima básica será bonificada por los siguientes conceptos: construcción nacional del buque, edad, tráfico exterior, velocidad, transporte de frctas al Extranjero y servicio regular.

La suma de las bonificaciones no excederá del importe de dicha prima.

Los buques de vela y mixtos de altura disflutarán de una prima básica igual al 10 por 100 de la correspondiente a los vapores y tendrán también derecho a bonificaciones.

Los buques de pesca de gran altura construídos en España gozarán del derecho a primas a la navegacióh durante los viajes inicial y final de cada campaña pesquera.

No podrán recibir primas a la navegación los buues del Estado, Región, Provincia o Municipio, así como tampoco los pertenecientes a monopolios o a empresas en las que dichas entidades públicas tengan partipicación.

Base octava: Se establecen dos clases de compensaciones a la construcción nava: una cuyo importe será igual a la diferencia entre los precios naciona y extranjeros de los materiales que se empleen en la construcción y que se produzcan en España. Otra como premio al trabajo ue sumada con la anterior coloqce a la cohstrucción nacional dentro del margen de protección oficial a esta industria.

Estas compensaciones serán aplicables tambiéh a las transformaciones de mejora comercial que se introduzcan en los buues existentes.

Tendrán derecho a compnsaciones los barcos de 100 o más toneladas de registro bruto, así como los de más de 25 caballos efectivos, cuyas máquinas sean de construcción nacional.

No percibirán compensaciones a la construcción naval los buques señalados en la base anterior como exceptuados de percibir primas a la navegación.

Cuando se trata de desnacionalizar un buque que haya percibido compensación, se reintegrará al Tesoro la parte de la cuota correspondiente del auxilio recibido, considerando qeu la totalidad de éste, corresponde a los quince primeros años a partir de la construcción o modificación. Se exceptúan los buques que se construyan según lo que preceptua la base 11.

Durante los cinco primeros años de la vigencia de esta ley, se concederán primas al desguace en España, de buues de vapor o de otros de más de veinticinco años de edad, siempre que el importe de aquellas sea invertido en construcciones nuevas o en mejora de buques existentes de la propiedad del armador del desguazado. Estas construcciones o mejoras, tendrán derecho a las compensaciones ordinarias. Pero el armador por cuya cuenta se efectúe la nueva construcción por desguace, percibirá una prima igual a la compensación de premio al trabajo que se conceda al constructor. El Gobierno podrá limitar antes del principio de cada año, el tonelaje global que se desguazará durante el mismo.

Las empresas armadoras que hayan devengado durante un año por primas a la navegación, una suma superior a quinientas mil pesetas, vendrán obligadas a reservar una fracción de dicha cantidad para reemplazar o transformar en España, y dentro del plazo que se fije, los buques que a juicio del Gobierno lo necesiten.

Base novena. Se creará un Instituto de Crédito Naval, cuya misión será la de auorizar y facilitar los préstamos ue los armadores y los constructores soliciten de los establecimientos bancario y de ahorro nacionales, con el fin de fomentar el material naval y con bonificación por el Estado de la tasa de interés, sin que aquél asuma garantía alguna frente a los prestamistas.

La garantias de los préstamos será la primera hipoteca sobre el buque debidamente clasificado y asegurado contra todo riesgo y toda reclaamción de crédito privilegiado.

El reglamento determinará la cuantía, duración y demás condiciones de los préstamos en relación con el valor del buque, las penalidades y procedimientos de ejecución contra los morosos, el volúmen máximo de operaciones y la clase de condiciones de los valores que se hayan de emitir.

Base décima. Se definirán las diversas clases de buques, artefactos, máquinas, calderas, etc., así como las de navegación, nacionalidad de armadores y constructores y las de tráfico.

Base undécima: Se permitirá la venta de buques al extranjero a cambio de la obligación de construir otros en España con la proporción de tonelaje que se fije en el Reglamento.

Base duodécima: Las Empresas beneficiarias de los subsidios consignados en esta ley, vendrán obligadas al cumplimiento de las disposiciones legales de carácter social, ateniéndose entre otras, a las normas del convenio internacional referente a la fijación de salarios mínimos de Abril de 1930, y afectarán a la garantía de dicho cumplimiento las sumas obtenidas del Estado. También destinarán una fracción de aquellas, al sostenimiento del Montepío Nacional y demás instituciones benéficas en forma análoga a la actualmente en vigor.

Base décimo tercera: En los presupuestos del ministerio de Comunicaciones y Marina mercante, se consignarán las cantidades necesarias para sufragar los importes de los subsidios que se conceden por esta ley.

Base décimo cuarta: La presente ley regirá durante veinte años, contados a partir de la fecha de su promulgación.

Noticias políticas

REUNION DEL FRENTE POPULAR

Madrid.—Muy de madrugada terminó la reunión del Comité central del Frente Popular.

aL reunión tenía por objeto conocer lo propuesta presentada por Unión Republicana hace varios días, a favor del señor Azaña para la presidencia de la República.

La proposición fué acogida favorablemetne, haciéndose resaltar la cohesión existente en el Frente Popular, votándose por unanimidad la propuesta de Unión Republicana.

SOBRE EL ASESINATO DE UN CAPITAN DE INGENIEROS. LA INTERPELACION AL MINISTRO DE LA GOBERNACION. -- EL INTENTO DE ATENTADO AL SR. ALVAREZ MENDIZABAL. - VARIAS DETENCIONES

Madrid: Desde las primeras horas de la tarde, al conocerse en el Congreso el asesinato del capitán de Ingenieros señor Faraudo, los diputados socialistas y comunistas hicieron público su propósito de interpelar al ministro de la Gobernación sobre el hecho.

La pregunta al ministro de la Gobernación la iba a formular el diputado socialista señor Rufilanchas con el asentimiento y aprobación de la directiva del grupo parlamentario socialista.

Conocedor el Gobierno del propósito, llamó a su despacho al señor Rufilanchas y otros significados socialistas para disuadirle de su propósito, ya que se entorpecería la acción policiaca. Igualmente los comunistas pensaban formular la misma pregunta, pero tanto éstos como los socialistas, ante las razones que les expuso el Gobierno, desistieron de su propósito.

Comentando este hecho, también se vino en conocimiento en el Congreso de que el diputado señor Alvarez Mendizábal había sido objeto de otro intento de atentado que evitó la Policía por su eficaz intervención. El señor Alvarez Mendizábal hizo a los periodistas un relato de lo sucedido.

Dijo que antes de las elecciones de Cuenca ya estaba amenazado por los elementos falangistas y que advertido de sus propósitos, había dado conocimiento a la Dirección de Seguridad.

Después del triunfo del Frente Popular en Cuenca, siguió el señor Alvarez Mendizábal recibiendo amenazas de muerte y en la mañana de ayer, como el policía que le acompaña advirtiera la presencia de unos sospechosos enfrente del portal de su casa, el referido diputado subió a su domicilio y los pistoleros desaparecieron, pero por la tarde vieron a un coche con el motor en marcha enfrente del portal donde vive, con cinco individuos.

Como la Policía había tomado las medidas oportunas, fueron detenidos, ocupándoseles varias pistolas ametralladoras.

Uno de ellos tenía una en cada mano, y aunque intentaron evitar la acción de la Policía, la rapidez con que ésta actuó dió como resultado la detención de los cinco pistoleros.

También se dijo en el Congreso que alguno de estos detenidos había tomado parte en el asesinato del capitán de Ingenieros.

LA CEDA ESTUDIA EL ESTATUTO VASCO

Se ha reunido el Consejo nacional y la minoría parlamentaria de Acción Popular.

Informaron a los detenidos los vocales de la minoría en la Comisión de Estatutos sobre la discusión de la Carta estatutaria del país vasco y del caso de la provincia de Alava. No se tomaron acuerdos.

UNA NOTA DE LOS DIPUTADOS Y COMPROMISARIOS DE LA ESQUERRA

Madrid: Al terminar la reunión de diputados y compromisarios de Esquerra Catalana, el secretario del grupo señor Masiy, facilitó la siguiente nota:

"Reunidos conjuntamente los compromisarios y diputados a Cortes pertenecientes al grupo parlamentario de Esquerra Catalana bajo la presidencia de los señores Ventosa, Roig, y Tomás y Pierá, y una vez sometidas a deliberación las consideraciones de carácter político relativas a la candidatura de don Manuel Azaña para la presidencia de la República, los compromisarios han tomado el acuerdo por mayoría de prestar su conformidad a la nota facilitada en el día de ayer por el grupo parlamentario de Esquerra Catalana.

Los compromisarios representantes de las fracciones de tipo obrero que integran dicha minoría, mantuvieron idéntica posición a la del día de ayer en el sentido de reservar su voto hasta llegar a un acuerdo definitivo."

Es probable que estos compromisarios catalanes de tipo obrero, se reúnan el sábado.

LA MINORIA SOCIALISTA HARA UNA PREGUNTA AL GOBIERNO SOBRE LA MUERTE DEL COMANDANTE ZARAHONDO. VARIAS DETENCIONES.- SE PREPARABA UN ATENTADO CONTRA ALVAREZ MENDIZABAL

Madrid.— La minoría socialista ha acordado hacer una pregunta al Gobierno sobre la muerte del comandante Zarahondo, ocurrida anoche.

El director de Seguridad ha manifestado que han sido detenidos cuatro autores de dicho atentado.

Añadió, también, que esta tarde se ha detenido a cinco individuos que ocupaban un automóvil y que se hallaban en las proximidades de la puerta del edificio del ex ministro señor Alvarez Mendizábal con el propósito de atentar contra él.

LOS ELECTOS POR CUENCA Y GRANADA NO PODRAN VOTAR MAÑANA

Madrid.—Se asegura que los diputados elegidos en la pasada elección en las provincias de Cuenca y Granada, no podrán votar el domingo al presidente de la República, si no se acuerda la urgencia para discutir sus actas.

ALBA REGRESA DE MARRUECOS.- VOTARA A AZAÑA

Madrid.—El señor Alba ha regresado de Marruecos y ha manifestado que asistirá el domingo a la Asamblea de compromisarios y diputados, asegurando que votará al señor Azaña para la presidencia de la República.

UN BANQUETE DE DESPEDIDA AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Esta noche se decía en el Congreso, que mañana sábado se reunirán a comer todos los componentes del actual Gobierno para demostrar al señor Azaña su estimación y respeto como despedida de su actividad política.

SE REUNEN LOS DIPUTADOS Y COMPROMISARIOS DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se han reunido los diputados y compromisarios de Izquierda Republicana, presididos por el señor Azaña.

Asisten todos los ministros del partido.

También se han reunido en otra sección, los diputados y compromisarios gallegos para tratar del Estatuto vasco.

DETENCION DE DOS ALTOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—El Juzgado que instruye diligencias por las irregularidades descubiertas en el Ministerio de Trabajo, ha decretado la detención de dos altos funcionarios del Ministerio, uno de ellos el señor Llaguno.

DE LA CAUSA CONTRA PRIMO DE RIVERA

Madrid.— En la causa seguida contra don José Antonio Primo de Rivera por el hallazgo de armas en su domicilio, ha emitido hoy el fiscal escrito de conclusiones provisionales en la forma siguiente:

Por el registro practicado por la Policía el 27 de abril de 1936 en el domicilio de don José Antonio Primo de Rivera, fueron ocupadas dos pistolas automáticas cargadas y municines para ellas en buen estado de funcionamiento, para cuya tenencia carecía el procesado de la correspondiente licencia y guía.

Solicita para el procesado la pena de un año, un mes y once días de prisión mayor.

UNA NOTA DE LA INDUSTRIA HOTELERA DE MADRID.-UN NUEVO CONFLICTO. - LAS LISTAS NEGRAS

Madrid.—Recibimos la siguiente nota:

"La Industria Hotelera de Madrid, compuesta por hoteles, cafés, restaurantes y bares, después de haber dado escrupuloso cumplimiento al decreto de 29 de febrero último sobr ela readmisión de los obreros que abandonaron el trabajo en octubre de 1934, y de haber heeho el acoplamiento total de sus plantillas, se ha visto sorprendida con el planteamiento de un gravísimo conflicto provocado por las organizaciones obreras de la U. G. T. y C. N. T consistente en presentar a los patronos listas negras, exigiendo sean despedidos los obreros que en ellas figuran sin causa ni motivo que lo jusitfique, para que sean sustituídos en el acto por otros que las citadas organizaciones imponen.

La clase patronal, atropellada por proceder tan arbitrario, está decidida a defender, por cuantos medios legales tenga a su alcance, tanto sus intereses morales atropellados, como los de sus obreros, y pone estos hechos en conocimiento del público madrileño."

LOS RADICALES ACUERDAN VOTAR AL SEÑOR AZAÑA CON EL VOTO EN CONTRA DE SALAZAR ALONSO

Madrid.—El Comité del Consejo Radical acordó ayer, con el voto en contra del señor Salazar Alonso, votar la candidatura del señor Azaña para la presidencia de la República.

UNAS MANIFESTACIONES DE LARGO CABALLERO

Madrid.—El señor Largo Caballero ha manifestado que en la Asamblea conjunta con diputados y compromisarios socialistas que se celebrará en el Congreso a las diez de la noche de hoy para exponer el criterio de partido respecto a la conducta seguida por la Ejecutiva, que consideran indebida, sin que quiera decir que vaya a cambiarse el nombre del candidato de la Presidencia que seguirá siendo el señor Azaña.

UN PROYECTO DE LEY SOBRE LAS FIANZAS DE LAS COMPAÑIAS DE SUMINISTROS PUBLICOS.-OTRO SOBRE LA COLOCACION DEL TRIGO

Madrid.—El ministro de Industria y Comercio leyó un proyecto en el que se obliga a las Compañías dedicadas a suministros públicos, a que las fianzas que exigen las ingreesn en la Caja Postal de Ahorros o en las Administraciones de Correos. Estos depósitos no serán negociables.

Se les concede un plazo de sesenta días para que hagan los correspondientes ingresos.

Transcurridos los sesenta días, las Compañías canjearán a sus abonados los recibos que hubieren entregado por el recibo que expedirá la Caja de Ahorros.

Otro proyecto leído por el ministro de Agricultura autoriza al ministro para concertar con los fabricantes de harinas por medio de asociaciones legalmente constituídas la colocación del trigo comprado y retenido y su sustitución por cantidad equivalente, procedente de nuevas compras.

Se obliga a los fabricantes a conservar ese trigo, siendo de su cargo el seguro de riesgo. El Estado pagará solamente en concepto de anticipo los gastos de transporte del trigo retenido con cargo al cánon de una peseta por quintal.

Se prorroga hasta el 1 de julio de 1937 el crédito otorgado por el Banco de España y se suprime el cánon de una peseta que existía sobre el quintal vendido.

EL ORDEN DEL DIA PARA EL MARTES

Madrid. — Al recibir anoche el presidente de la Cámara a los periodistas, les dijo que el orden del día del próximo martes es el siguiente:

Dictámen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley derogando la de 16 de julio de 1935, relativa a Jurados mixtos.

Dictamen de la Comisión de Instrución Pública sobre el proyecto de ley derogando el artículo 30 de la ley de Presupuestos de 29 de junio de 1935 y sobre provisión de cátedras en los Centros de Segunda Enseñanza.

Voto particular del señor Pabón y otros.

Aprobación definitiva de seis proyectos de ley.

LA REUNION DE UNION REPUBLICANA. - EL FRENTE POPULAR SE REUNIRA TAMBIEN PARA PROCLAMAR CANDIDATO A D. MANUEL AZAÑA

Madrid: En su domicilio social de la calle de Marqués de Cubas, se reunieron los diputados y compromisarios de Unión Republicana.

El señor Giner de los Ríos, después de exponer los antecedentes de los trabajos llevados a cabo para proponer al Frente Popular la candidatura del señor Azaña para la presidencia de la República, dió también cuenta detallada de esos trabajos.

Diputados y compromisarios aprobaron las gestiones del Comité ejecutivo y de la minoría de Unión Republicana en el Frente Popular y se ratificaron en el acuerdo de votar a don Manuel Azaña para la suprema magistratura de la República.

Probablemente por la noche, después de las reuniones que en el Congreso han de celebrar los diputados y compromisarios socialistas y republicanos de izquierda, se reunirá el Comitté central del Frente Popular para proclamar oficialmente a don Manuel Azaña candidato a la presidencia de la República.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'25 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1936
9
SABADO
San Gregorio

La sesión de Cortes

EL CONVENIO INTERNACIONAL DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDAD, INVALIDEZ Y MUERTE. = LA COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES EN MATERIA CIVIL. LA RETENCION DE SALARIOS Y SUELDOS. = LA ORGANIZACION DE LA GUARDIA PRESIDENCIAL. = EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA. = LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LA RESINA. = LA CAMARA SE REUNIRA EL LUNES, A LAS TRES DE LA TARDE. PARA RECIBIR LA PROMESA DEL NUEVO JEFE DEL ESTADO. = NUMEROSOS RUEGOS Y : : : : : : : PREGUNTAS : : : : : : :

Madrid.—A las cuatro cuarenta y cinco abre la sesión el señor Jiménez Asua. Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el Ministro de Instrucción Pública y el de Agricultura.

Los ministros de Agricultura e Industria leen proyectos.

El señor OSORIO TAFALL hace observaciones al dictamen sobre el convenio internacional de seguros sobre enfermedad, invalidez y muerte. Queda aprobado.

Se discute el dictamen regulando la competencia de juzgados municipales en materia civil.

TRIAS BES defiende una enmienda que RICO LOPEZ rechaza en nombre de la Comisión. Rectifican ambos.

Le contesta el presidente de la Comisión, señor RICO LOPEZ, de Unión Republicana, y le dice que no puede admitir la enmienda, porque con ello se torcerá el sentido que anima el dictamen.

Se refiere a la competencia de los jueces por razón de domicilio, y concluye diciendo que solamente el domicilio del demandado debe ser el determinante fuera de su misión expresa de la competencia municipal, salvo el caso de que se ejerciten acciones reales sobre bienes inmuebles, cuyo caso el lugar donde estén determinará la competencia del Juzgado.

El señor TRIAS DE BES rectifica, manteniendo su enmienda.

Vuelve a rectificar el señor RICO LOPEZ.

Se aprueba el dictamen.

Lo mismo se hace con otro de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley relativo a la retención de embargo de salarios y sueldos y otras retribuciones, aunque sean de carácter extraordinario.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, formula unas observaciones al dictamen.

Los ministros de Agricultura y de Comunicaciones leen proyectos de ley de sus Departamentos.

Se pone a debate otro dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley relativo a la organización de la Guardia Presidencial.

El señor FUENTES PILA consume un turno de totalidad.

Comienza recordando que no ha podido asistir a las reuniones de la Comisión de Guerra, donde hubiera expuesto sus puntos de vista. Por ello se cree en el caso de hacerlo en el salón de sesiones, si bien considera que con ello no conseguirá modificar el criterio de los diputados de la mayoría.

El dictamen le causa un verdadero asombro sobre todo teniendo en cuenta el momento histórico político que vive España. Cree que la situación de la Hacienda Pública no permite que para la organización de la guardia presidencial se apele a la concesión de créditos extraordinarios. Esto es un poco pe[illegible] tanto más cuanto que el dictamen es muy incoerente en cuanto a la forma en que ha de verificarse el reclutamiento del batallón que se crea.

El señor ANSO, presidente de la Comisión de Guerra, le contesta, explicando el carácter y la finalidad de esta guardia presidencial. Afirma que las palabras del señor Fuentes Pila se deben a una posición política legítima, como lo es también la de los republicanos respecto a este dictamen.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO consume otro turno de totalidad. Dice que los términos del proyecto le parecen de una impresión clara y manifiesta, pues no se especifica nada sobre el reclutamiento ni sobre otros extremos de análoga importancia.

El MINISTRO DE LA GUERRA les contesta. Define la misión de la guardia presidencial, que responde a una necesidad sentida desde hace bastante tiempo. Como la misión del Ejército es prepararse para la guerra; todo servicio ajeno a esta preparación perturba el cumplimiento de sus obligaciones. Esto no tiene una importancia extraordinaria en tiempos normales, pero si en la de maniobras y licencias del verano. Por eso lo que quiero es descargar a la guarnición de Madrid de las obligaciones de su servicio.

Termina el ministro diciendo que en cuanto al reclutamiento, la ley autoriza al ministro de la Guerra para elegir el sistema que estime más conveniente.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO rectifica.

Pide al ministro que amplíe esta guardia a otros menesteres para separar de ellos al Ejército.

El Ejército tiene un gran honor en dar guardia a la primera magistratura de la nación.

El MINISTRO DE LA GUERRA: Ya lo he dicho yo.

(Voces en las izquierdas: "Ahora, ahora").

El señor ORTIZ DE SOLORZANO: Pues lo repito yo y nadie puede averiguar mis intenciones. (Rumores).

Se aprueban los artículos de que consta el proyecto que queda para votación definitiva.

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo a la composición del Consejo de Administración del patrimonio de la República.

Se abre discusión sobre el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio relativo al proyecto de ley convalidando el decreto que creó la central de ventas de productos derivados de la resina.

El señor BADIA (Lliga) habla sobre la totalidad.

(Entran en el banco azul los ministros de Hacienda y Marina).

El señor BADIA dice que su minoría se opuso cuando se aprobó el decreto que ahora se convalida por entender que no era materia para legislar por decreto y ahora impensadamente le han dado la razón.

El señor MORENO GALVACHE, en nombre de la Comisión le contesta, negando que la presentación de este proyecto se haya hecho de manera inopinada.

Expresa la opinión de que los intereses de la industria resinera quedarán salvaguardados.

Se aceptan algunas enmiendas y sin más discusión queda aprobado el dictamen.

El PRESIDENTE propone que la Cámara se reúna en sesión el próximo lunes a las tres de la tarde para recibir la promesa del nuevo Presidente de la República.

Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Formula un ruego el señor Galarza en relación con unos pagos en la Delefación de Oacienda de Zamora, y el ministro de Hacienda promete complacerle.

El señor FERNANDEZ DE LA BANDERA solicita que las fábricas y talleres reúnan las necesarias condiciones higiénicas.

Iguales ventajas de sanidad se deben observar en los trabajos agrícolas.

El señor ALONSO RIOS formula un ruego relacionado con la situación creada a la industria maderera de Galicia en Málaga.

Dice que allí se llegó a establecer un boicot por parte de la C. N. T.

Después se creó un impuesto, llegánlose a una verdadera contingentación.

Se trata de establecer una protección a la industria maderera malagueña que es una ficción y que no puede competir con la de Galicia.

Lee numerosos datos respecto a esta industria que ocupa más de cinco mil obreros.

La parte de madera elaborala importa alrededor de cuarenta y ocho millones.

Cree que no es posible que el Gobierno pueda consentir estos procedimientos.

El señor BERMEJILLO, de la Ceda, dirige un ruego al ministro de Instrucción Pública.

Hace un elogio de Ramón y Cajal, diciendo que un sabio alemán le cita 87 veces en una de sus obras.

Como las obras de este sabio histólogo español están agotadas y es grande la demanda que de ellas hay, sobre todo en el Extranjero, ruega al Gobierno se preocupe de la impresión de ellas.

Dice que no lo hizo la Ceda cuando estuvo en el Poder porque entonces era ministro de Hacienda el señor Chapaprieta, que tenía unas ideas restrictivas que impedían toda obra de esta clase.

El MINISTRO DE MARINA dice que transmitirá con mucho gusto el ruego del señor Bermejico a su compañero de Instrucción Pública, aunque ya se ha hecho algo de eso en el Ministerio de Instrucción Pública, y lo hará, repite, con mucho gusto, porque él ha sido discípulo le Ramón y Cajal.

Se hará no sólo por ser un homenaje al señor Cajal, sino para enseñahza y aprovechamiento de las teorías de aquél sabio.

Don EDMUNDO LORENZO se adhiere al ruego del señor Bermejillo.

Don BRUNO ALONSO dirige varios ruegos al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas e Instrucción Pública.

Habla de que los herederos de don Benito Pérez Galdós atraviesan una situacióh muy crítica y pide que se vaya en su ayuda, activando el pago del crédito ya consignado para adquirir la casa donde nació.

También le contesta el MINISTRO DE MARINA, prometiendo trasladar los ruegos del señor Alonso a los ministros respectivos.

El señor ROMERAL dirige un ruego al ministro del Trabajo, pidiendo protección para los obreros de las mihas contra la silicosis.

Los señores FERRER DOMINGO y PRADAL se adhieren a este ruego.

El señor PESTAÑA dirige un ruego al ministro de Justicia, pidiendo que con motivo de la proclamación del segundo Presidente de la República se conceda un indulto general que alcance a todos los presos por delitos comunes.

También pregunta al ministro de Hacienda qué piensa hacer con una instancia presentada en el Ministerio por un individuo que está siendo muy perseguido por haber denunciado la defraulación de un millón setecientas mil pesetas hecha por una gran Empresa editorial española.

El señor ORTEGA, comunista, dirige un ruego al ministro de Justicia sobre la situación de lds presos políticos de la Cárcel de Oviedo.

El señor ROMERO LOZANO, socialista, habla al ministro de Trabajo sobre la sitación de las Hurdes, y se refiere a las visitas que hicieron el rey, el cardenal Segura, el duque de Viana, a los que llama ilustres personajes.

Dice que con las visitas lo que se quería era "autobombearse".

También—dice—se deben construir caminos vecinales.

Ruega al ministro se facilite a las Comisiones pedagógicas los medios necesadios para que en la próxima visita a las Hurdes pueda permanecer en aquella zona el mayor tiempo posible. „

Se levanta la sesión a las ocho y veinte.

Noticias del conflicto italo abisinio

El Emperador de Etiopía es recibido con honores militares en el puerto de Haifa y sale para Jerusalén

Las tropas del general Graziani han entrado en Harrar--Otras columnas continúan el avance hacia el Norte.-Se ha entregado el Ras Seyum.-La Legación turca ha sido saqueada e incendiada.-En las montañas cercanas a Addis Abeba quedan todavía numerosos etiopes armados. - Serios desórdenes en Harrar

LA LEGACION DE TURQUIA FUE SAQUEADA E INCENDIADA. EL MINISTRO PUDO SALVARSE. - FUERON TAMBIEN INCENDIADOS LOS ARCHIVOS IMPERIALES.-AUTOMOVIL MACABRO

París. Comunican de Roma desde Addis Abeba, que la Legación de Turquía ha sido saqueada y luego incendiada.

El ministro de Turquía pudo salvarse, pero dos de sus criados resultaron muertos y se carece de noticias de la propia hermana del ministro.

Han sido incendiados los archivos imperiales, y después de saquear los domicilios, fué incendiado el barrio residencial de ministros y altos dignatarios de la Corte.

Se ha encontrado un automóvil con los cadáveres de dos blancos, que no han sido aún identificados.

LOS INDIGENAS SE SOMETEN Y ACATAN EL MANDO ITALIANO

Addis Abeba.—Muchos indígenas bajaron de las selvas y montañas que rodean a la capital etíope para someterse a los italianos a consecuencia de órdenes del mando fascista de que todos los indígenas entreguen sus armas a los jefes italianos, antes de la media noche, bajo castigo de muerte.

LA ESCASEZ DE ALIMENTOS EN ADDIS ABEBA. - TODAVIA HAY GRAN NUMERO DE ETIOPES ARMADOS EN LAS MONTAÑAS. - MANIFESTACIONES DEL BANCO DE ETIOPIA

Addis Abeba.—La escasez de provisiones que se sufre en esta capital ha dado lugar a que los precios se hayan duplicado y en ciertos casos triplicado.

Custodiado por fuerzas militares italianas, ha salido un tren especial para Jibuti. En cada ventanilla asomaban ametralladoras, y con el fin de evitar algún ataque, el tren no se ha parado en ninguna estación durante toda la noche.

A pesar de que muchos etíopes se hayan entregado con sus armas, queda un gran número de ellos en las montañas vecinas, que constituyen una seria amenaza para mucho tiempo todavía.

El director del Banco de Etiopía ha manifestado que el Banco tiene reservas de plata que cubren el papel en circulación. Declarando: "El taler no será sustituído por la lira."

Agregó que piensa reanudar sus operaciones normalmente el lunes si las comunicaciones directas con Europa son restablecidas.

GRAVES DESORDENES EN HARRAR

Londres: El ministro británico en Addis Abera, sir Sidney Barton, ha enviado un mensaje por radio diciendo que hay graves desórdenes en Harrar, y que según se informa, se han registrado saqueos y tiroteos.

DETALLES DEL DESEMBARCO DEL NEGUS EN HAIFA. - LAS PERSONAS QUE ACOMPAÑABAN AL EMPERADOR. - TOMA EL TREN PARA JERUSALEN

Haifa: El desembarco del negus, de la familia y séquito, del crucero inglés "Enterprise", se efectuó acompañado del toque de trompetas y a los acordes de una banda militar.

Fué recibido por el comisario suplente y por un destacamento de guardias marinas. El Regimiento de Lancashire prestó guardia de honor.

Entre el negus y el comisario no se cruzó ninguna palabra, limitándose los dos a saludarse con una inclinación de cabeza.

Haile Salassie iba acompañado por ocho miembros de la familia imperial y cuarenta y cinco súbditos, entre los cuales figuraban el ras Kassa.

Durante el desembarco de las diez toneladas de equipaje se rompieron algunas botellas de vino real, inundando todo el ambiente del muelle y puerto, de un fuerte olor a alcohol.

El corresponsal de la United Press contó hasta 117 sacos de oro entre el equipaje, que eran vigilados por un guardia especial.

Seguidamente el negus, su familia y el séquito, tomaron el tren para Jerusalén.

EL RAS SEYUN SE HA ENTREGADO

Roma: Oficialmente se informa que el ras Seyun se ha entregado a los italianos en Socotá.

LAS COLUMNAS DE GRAZIANI ENTRARON EN HARRAR. CONTINUA EL AVANCE HACIA EL NORTE

Roma: Según mensajes autorizados procedentes de Mogadiscio, las columnas motorizadas del general Grazziani entraron ayer en Harrar, espués de uá mnarcha realizada con grandes dificultades por el mal tiempo.

Se dice que se han encontrado enormes cantidades de armas, municiones y comestibles en Harrar.

Durante la marcha desde Jijiga a Harrar, grupos de etíopes armados, antiguos soldados del ejército del general Nasibu, se han entregado.

Se anuncia que los italianos han reanudado el avance hacia el norte en el sector de Wadara Allata, avance que había sido suspendido desde que las tropas del general Grazziani ocuparon Negheli.

No se sabe más de la entrega del ras Seyun realizada ayer al tercer cuerpo del ejército.

LA LEGACION NORTEAMERICANA EN ADDIS ABEBA.-NO SE RECONOCEN LAS CONQUISTAS TERRITORIALES HECHAS POR LA FUERZA

Washington: Aunque las autordades del departamento de Estado se han negado a iniciar si el ministro van Engert sería retirao de Addis Abera, los observadores recuerdan el principio según el cual, no se reconocen las conquistas territorales hechas por la fuerza, violando al Pacto Kellogg, por lo que se inclinan a creer que el ministro será llamado de Addis Abera.

Si van Engert sigue en Addis Abera, los observadores creen que la cuestión será planteada sobre si los Estados Unidos piensan continuar las relaciones diplomáticas con el territorio etíope, bajo la administración de Roma.

Noticias políticas

COMO CONSECUENCIA DE LAS LISTAS NEGRAS CIERRAN LOS CAFES "MARIA CRISTINA" Y "NEGRESCO.--LA ACTITUD DE LOS CAMAREROS

Madrid: Como consecuencia de las listas negras, han cerrado los céntricos cafés de "María Cristina" y "Negresco", despidiendo a todo le personal.

Esta tarde, grupos de camareros intentaron destrozar el café "Negresco", evitándolo la fuerza pública, que envió a la calle de Alcalá varios camiones.

Se produjo bastante alarma por tratarse de un lugar tan céntrico.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DE DISCUSION EN LA ASAMBLEA SOCIALISTA

Madrid: Para la presidencia de la mesa de discusión de la asamblea socialista se presentaron dos candidaturas. Una proponiendo para presidente a González Peña y secretarios a los señores Lamoneda y Alejandro Otero, y otra proponiendo para presidente a Largo Caballero y secretarios a Amaro del Rosal y Manuel Otero. Triunfó ésta por mayoría de votos.

Inmediatamente comenzó a juzgarse el proceder seguido para la designación de presidente de la República.

ANIMACION EN EL CONGRESO. REUNION DE LOS SOCIALISTAS

Madrid: A las nuve y media de la noche, el Congreso estaba más animado que en los días de gran sesión. Se han dado cita los compromisarios de todos los partidos y los diputados, para la celebración de diversas reuniones.

Los que más contingente dan son los socialistas que suman noventa y dos diputados y ciento cuarenta y seis compromisarios. Todos éstos se han reunido a las diez y media en el salón de sesiones de la Cámara.

La reunión es secreta y solo concurren dichos persnajes. En la mesa de los taquígrafos se ha colocado una urna y alrededor de esa mesa se han sentado miembros de la Ejecutiva que asisten, y que son los señores Ríos, Prieto, Vidarte y Cordero y otros menos conocidos. No asisten ni Besteiro ni Jiménez de Asúa.

Comenzó la sesión votándose la mesa que ha de presidir esta reunión. La votación duró hasta las once y cuarto, hora en que comienza el escrutinio.

HACIA EL ESTATUTO GALLEGO

En la sección séptima del Congreso, convocados por el señor Ossorio Tafall, se han reunido esta noche los diputados y compromisarios gallegos, acordando que el Comité pro autonomía convoque para el día 17 en una ciudad gallega una reunión a la que asistan representaciones de los partidos políticos y entidades de Galicia para fijar la fecha en que se celebrará el plebiscito para el Estatuto gallego.

Recordaron a todos los que han contribuído a la obra y al fallecido señor Villar y Ponte, gran propulsor de la autonomía gallega.

EXPLOTA UN PETARDO EN UNA OBRA

Madrid: En las obras de reparación que se están efectuando en la finca número 18 de la calle de Sagasta y en la cual los obreros se hallan en huelga, ha explotado a las nueve y media de la noche un petardo que produjo gran alarma en la barriada.

Los daños causados son de escasa consideración.

La Policía realiza las pesquisas necesarias para capturar a los autores del hecho.

DE LA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA.-LA REPRESENTACION EN LA JUNTA DEL PARO

Madrid.—En la reunión de los jefes de minoría con el presidente de la Cámara, se acordaron los representantes que las minorías de oposición han de tener en la Junta del Paro.

De los cuatro que corresponden a la Ceda por su número, se le asignó un puesto, y los otros tres, se sortearon entre las siete minorías restantes, correspondiendo uno a los independientes, otro a los agrarios y el tercero a la Lliga.

DON ABILIO DEJA EN LIBERTAD A SUS AMIGOS

Madrid.—Don Abilio Calderón ha manifestado que los diputados que forman la minoría quedan en libertad para tomar parte o no en la votación para elegir presidente de la República.

Como se preguntara al señor Calderón que a quién pensaba él votar, contestó únicamente que él pensaba tomar parte en la votación.

EL DESAHUCIO DE FINCAS RUSTICAS

Madrid: Se reunió la Comisión de Agricultura, estudiando el artículo cuarto de la Ley de Oesahucio de fincas rústicas.

LA COMISION DE ETIQUETA QUE ACOMPAÑARA AL PRESIDENTE

Madrid: La Comisión de etiqueta que acompañará al presidente de la República desde el domicilio al Parlamento, la formarán diez diputados, entre ellos los señores Clérigo, Palomo, Pascual Leone, Aguirre, Arral, y Matos; los restantes serán dos socialistas, un comunista y un esquerrano.

REUNION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS. -- EL ESCRITO DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid: En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión del Tribunal de Cuentas. Se recibió el escrito del fiscal de la República, estimando las razones morales que aduce y que el Parlamento pudiera tener razón para destituírle.

Se nombró una Subcomisión para estudiar la reforma del artículo de ley que fija condiciones para nombrar fiscal del Tribunal de Cuentas. La forman los señores Nogues, Casanueva, Landrove y Esparza.

FALLECE EL CAPITAN DE INGENIEROS VICTIMA DE UN ATENTADO. - ERA INSRUCTOR DE LAS MILICIAS SOCIALISTAS

Madrid: En el Sanatorio de Santa Alicia ha fallecido el capitán de Ingenieros Carlos Zarahona, agredido anoche en la calle de Lista. El señor Zarahona, según dicen algunos, era instructor de las milicias socialistas.

LA POLICIA REALIZA TRABAJOS PARA DESCUBRIR A UNOS FABRICANTES DE EXPLOSIVOS. -- UN SUBDITO ITALIANO INDESEABLE

Madrid: La Policía practica trabajos para descubrir a los individuos que se dedican a la fabricación de explosivos, deteniendo, por suponérsele complicado en el asunto, a un súbdito italiano llamado Washington, de 40 años, que poseía un laboratorio químico en la calle Duque Sexto núm. 22.

La Policía no ha podido comprobar su participación en esta fabricación de explosivos, pero desd eluego, carecía de autorización para poseer el laboratorio y no tenía título químico. Por la ficha se desprende que sus antecedentes dejan bastante que desear y en una ocasión se propuso para ser expulsado de España.

SE REUNE LA EJECUTIVA Y LOS COMPROMISARIOS SOCIALISTAS. -- UN VOTO DE CENSURA

Madrid: En la eección segunda del Congreso y bajo la presidencia de don Fernando e los Ríos se reunió la Ejecutiva y compromisarios socialistas. La reunión duró cinco horas. A la salida manifestaron que los compromisarios se reunirán en asamblea con los diputados del partido para adoptar una resolución definitiva en orden a como unos y otros emitirán el voto en la elección presidencial.

Esta asamblea será cnvocada por la Ejecutiva socialista, presidiéndola una mesa, que la asamblea misma designará. Se acordó también consignar un voto de censura contra la Comisión Ejecutiva del partido, por la forma en que se ha tramitado lo relativo a la designación de candidato para la presidencia de la República.

De estos acuerdos se ha dado cuenta a la asamblea de diputados y compromisarios que esta misma noche se han reunido en el Congreso.

LA RESTAURACION DE VARIOS DOCUMENTOS ARTISTICOS ESPAÑOLES. - UN HOMENAJE A MARCELINO DOMINGO

adrid: Con motivo de la lectura en las Cortes por el ministro de Instrucción Pública del proyecto de ley que propone la restauración de varios documentos artísticos españoles, el director de Bellas Artes, señor Orueta, ofreció un homenaje íntimo a don Marcelino Domingo, iniciador y propulsor de la idea.

La Comisión de Matagorda en Madrid

LOS TRABAJOS HASTA AHORA. HOY VISITARAN AL JEFE DEL ESTADO. - LAS ATENCIONES DEL SEÑOR SANCHEZ CABALLERO. - HASTA AHORA NO HAY NADA CONSEGUIDO

Madrid.—Hemos conversado hoy con algunos de los comisionados que se enceuntran en Madrid, pertenecientes a la Factoría de Matagorda y que vinieron, como ya hicieron hace poco, para gestionar sea adjudicada a aquella factoría algunas de las construcciones para la Campsa.

Nos hablaron de las visitas realizadas al director de la Campsa y al delegado del Gobierno en la misma, no habiendo obtenido en esas conferencias, toda la grata impresión que desearan.

La más agradable, única en este sentido que han recibido, fué la del señor don Pablo Garnica, presidente del Consejo de Administración de la Campasa. Hoy mismo dicho señor dijo a los comisionados que después de cnocer lo hecho por el Gobierno, en relación con los Astilleros Echevarrieta, pensaba reunir al Consejo de Administración de dicha sociedad, para tratar de las construcciones pendientes y de ver la forma de favorecer las peticiones de los comisionados.

Se cree que esta reunión no podrá celebrarse 'hasta el lunes o miércoles.

También visitaron hoy a los ministros de Hacienda y de Comunicaciones, manifestando el primero que él en nada podía intervenir y que ésto era sólo de la incumbencia de la Campsa.

El señor Blasco Garzón fué más prometedor, ofreciendo trabajar con la Campsa, cuando este Consejo se reuna, para que le sea adjudicado a Matagorda la construcción de uno de los buques.

También nos dijeron los comisionados, con los que hablamos, que en este su peregrinar por Madrid la principal ayuda y facilidades la habían encontrado en el diputado señor Sánchez Caballero, siendo triste, nos decían, vernos aquí trabajando por Cádiz, sin la ayuda de aquellas genuinas representaciones nuestras, como Ayuntamiento, Diputación, Entidades oficiales y otras, en tanto vemos a otras, a las que acompañan varios alcaldes de su provincia y todos los diputados, que cuando se trata del trabajo para sus representados, no miran más que trabajar por conseguirlo.

Para el sábado y por mediación también del citado diputado Sánchez Caballero, habían obtenido la autorización para entrevistarse con el señor Presidente de la República.

Por último nos expresaron que habían conocido por la Radio de Cádiz, la noticia de habérsele adjudicado ya la construcción de un petrolero a Matagorda y que se habían apresurado a comunicar que nada había de cierto en ésto, ya que si así fuera, no continuarían éllos en Madrid trabajando por esa concesión y luchando, casi solos, por lograr trabajo para Cádiz.

Asistieron el subsecretario y los altos funcionarios del Ministerio, así como el director del Museo de Arte Moderno y los arquitectos que habrán de ejecutar y dirigir los planes de reconstrucción proyectados.

Ofreció el homenaje el señor Orueta, elogiando la iniciativa del señor Domingo; y éste respondió con breves frases, diciendo que no se limita el empeño a restaurar lo pasado, sino que abre posibilidades también para los artistas modernos a quien es obligado dar medios para producir, restaurar los creados, y crear. Es nuestra misión terminó diciendo.

UNA NOTA DE LAS MINORIAS REPUBLICANAS QUE NO ESTAN EN EL FRENTE POPULAR. -VOTARAN AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Las minorías republicanas ajenas al Frente Popular han facilitado una nota que dice que por cinrcunstancias van a concurrir a la designación de candidato a la presidencia de la República, aunque podrían justificar su abstención en la votación. Sin embargo, los diputados y compromisarios que firman la nota, atendiendo a toda consideración y al interés supremo de asegurar la estabilidad de la República y la moralidad de la vida política española, han acordado votar al señor Azaña. Esto no significa que acepten su ideario ni su conformidad con el actual Gobierno pero como la abstención pudiera utilizarse, para significar un carácter partidista de la candidatura, aspiran a que el futuro presidente no aparezca como representante de un partido o de coalición de partidos, sino como jefe del Estado representante de la nación.

Firman la nota los agrarios, la Lliga, los centristas y los liberales demócratas.

EL DERECHA A COBRAR QUINQUENIOS

Madrid.—Una Comisión del personal complementario y colaborador del Ministerio de Agricultura, han visitado a los representantes del Poder público para solicitar sea restituido su derecho a cobrar quinquenios que consta en el artículo quinto de la ley de Presupuestos y que fué suprimido al aplicarse la ley de Restricciones.

LOS COMUNISTAS VOTARAN AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Los diputados y compromisarios comunistas se reunieron y facilitaron la siguiente nota:

"En reunión conjunta de diputados y compromisarios comunistas, el camarada Uribe informó de todas las incidencias y de la propuesta del partido con respecto a la presidencia de la República.

Dió cuenta a la minoría, de la designación del señor Azaña para presidente de la República.

Después de diversas intervenciones de los compañeros y aclaraciones del camarada Díaz, se acordó votar al señor Azaña."

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 6
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21966

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 69 - CADIZ

MAYO - 1936
10
DOMINGO
San Antonio

ESTOS NIÑOS...

Convido desde estas columnas a los pedagogos a dejar en el olvido a todos esos tratados obscuros y sumamente difusos que tratan de la educación en todos los sentidos. Ha sonado el clarín y todos esos infolios pasarán a la región del cruel olvido. Se empeñan estos hombres del día en no ver en el futuro hombre sino un animal perfecto y la Pedagogía no dedica una sola página a lo que es objeto de la Veterinaria. Bien que en las primicias de la vida observemos el color más o menos rosáceo del bebé que en la cuna canta, llora, gesticula y con el índice señala al cielo y no atienda a la mamá o los familiares, si la mamá ha salido callejera, o jugadora de tennis, o socia de club, o, simplemente, visitona impenitente, sino a la hora del biberón o la papilla; bien, también, que luego, cuando es mayor, no se mire otra cosa en el niño que empieza a hacer gracias con sus preguntas atrevidas, o si comió o no bastante fruta, o hizo el primer goal a costa de la mampara de cristales que cayó hecha añicos... ¡Este chiquillo es la mismísima baba del diablo! ¡Es chico! ¡Cuando sea mayor ya será otra cosa!

Mas cuando la razón despierta, cosa que a menudo suele suceder, y a usarla empieza el niño, también fenómeno raro; cuando el maestro que no es de palmeta y puntero, sino de mazapán toledano, con la Pedagogía bajo el brazo se meta a cultivar en el erial enmalezado, no encontrará ningún capítulo que hable de la calle. No es otra la razón para tirar toda la asignatura al cesto de los papeles.

La vida en la calle no está allí, ni se nombra tan siquiera una vez la calle en sus hojas, porque la calle o camino público entre dos hileras de casas es lugar de tránsito donde nadie se debe detener para no estorbar, donde ninguna cosa debe hacerse si no es ir por su derecha y meterse sin más preámbulos en su casa. Y el niño vive en la calle desde la edad escolar. Allí come, juega a todos los juegos, hace sus más perentorias necesidades, lee sus periódicos, rompe las lunas, habla de política social y hasta la toma como lugar para mostrar ante el público estupefacto sus habilidades más o menos bélicas.

Rompan la Pedagogía y, con perdón de quien sea, recojan el Evangelio, léanlo detenidamente y, para sacar al niño de esa calle, verdadera sentina de todo lo inmundo y corrupto, tengan para él y tengan los padres y mayores para su gobierno algunas sentencias y parábolas del primero entre los maestros, Cristo Jesús.

Y de entre todas éllas, dejando otras más sabrosas e importantes, citaré tan sólo una, terible y espeluznante y que parece han olvidado del todo todas las clases directoras, sin dejar ninguna atrás: "El que escandalizare a uno de estos pequeños y fuera causa de su moral ruina, le será atada al cuello una piedra de molino y a lo profundo del mar será arrojado".

Tomen buena nota los padres y maestros, segundos padres, y hagan lo posible por arrancar de la calle a los hombres de mañana, porque serán causa de la ruina de los inocentes; pero la suya es ciertísima, como cierto es el Evangelio y como cierto es Dios.

MANUEL BARBERA

Noticias políticas

DEL SUPUESTO ATENTADO CONTRA ALVAREZ MENDIZABAL. = LOS DETENIDOS SON PUESTOS A DISPOSICION DEL JUZGADO.

Madrid.—A las seis de la tarde fueron puestos a disposición del Juzgado los cinco detenidos en la calle de Ayala, de los que se sospecha que intentaban atentar contra el ex ministro señor Alvarez Mendizabal.

Esos se llaman José Bebriana Alvarez, Eduardo Giobanti, Antonio Giménez Galvis, Manuel Palau y Alfonso Estebanía y Benlliure.

Todos son estudiantes. Aún no han prestado declaración.

ENTIERRO DEL CAPITAN DE INGENIEROS ASESINADO

Madrid.—Esta tarde se ha verificado, a las cuatro, el entierro del capitán de Ingenieros Carlos Harando, muerto anteanoche en la calle de Lista.

El cadáver había sido trasladado ayer al Depósito del Cementerio Municipal con asistencia de los familiares, y al sepelio asistieron unas cuatrocientas personas.

No ocurrió ningún incidente.

OTROS ENTIERROS DE DOS VICTIMAS DE LOS ULTIMOS SUCESOS

Madrid.—También se ha efectuado esta tarde en el Cementerio el entierro de Bruno Ponce, muerto en el tiroteo que sostuvo la fuerza pública con un grupo que trataba de incendiar la iglesia de los Paúles, así como el de Juan Palacio, que en el incendio del colegio de Nuestra Señora del Pilar, contiguo a la iglesia de los Angeles, se cayó por una ventana.

Los cadáveres habían sido trasladados con anterioridad al Depósito del Cementerio.

SE REUNEN LOS COMPROMISARIOS DE IZQUIERDA. = UN COMPROMISARIO DE LO MAS INOCENTE.

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro y media, se han reunido en el Senado los compromisarios de los partidos de Izquierda y de Unión Republicana, asistiendo los ministros señores Barcia, Ruiz Funes y Blasco Garzón.

Presidió la reunión el señor Fernández Clérigo.

El señor Clérigo pronunció un discurso en el que dijo que esta reunión tenía por objeto que los compromisarios cambiaran impresiones sobre el acto que mañana han de realizar.

En estos momentos—añadió—, los partidos políticos republicanos se sacrifican llevando a la Presidencia de la República a don Manuel Azaña y prescindiendo por tanto de su valiosa dirección. Pero hacen este sacrificio con gusto porque el señor Azaña desde la más alta magistratura del Estado alta magistratura de la Nación salvará los graves momentos que estamos atravesando y conservará la pureza de la República democrática.

Un compromisario pidió la palabra para preguntar cuáles eran y en qué consistían los momentos graves de que hablaba el presidente, a lo que el señor Fernández Clérigo contestó que eso lo saben ya los partidos políticos y que constituía tema de que no consideraba oportuno tratar en estos instantes.

La reunión de los compromisarios continuó sin otras intervenciones.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA. = MARCHA A PALACIO PARA FIRMAR.

Madrid.—El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las siete menos cuarto de la noche y no hizo manifestaciones a los periodistas.

A las ocho salió el señor Azaña y dijo que se dirigía a Palacio para despachar con su excelencia y someter a la firma varios decretos.

Un periodista le preguntó si entre ellos figuraba el decreto creando la Junta de Seguridad de Cataluña, y el presidente del Consejo contestó afirmativamente.

Anunció que al regreso del despacho con el jefe del Estado facilitaría el índice de la firma.

LAS IRREGULARIDADES EN LA CONTABILIDAD DE LOS JURADOS MIXTOS

Madrid.—El juez que practica diligencias por las supuestas irregularidades cometidas en la contabilidad de los Jurados Mixtos ha ordenado el ingreso en la cárcel de los señores Llaguno y Soirén habilitado de primera y oficial de segunda, respectivamente de los Jurados Mixtos.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA. - LOS PROYECTOS PRESENTADOS A LA CAMARA. -- LA COMISION JURIDICA ASESORA. - EN VISPERAS DE CRISIS

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia y a preguntas de estos contestó:

—Estoy pendiente de la labor de la Comisión Parlamentaria de Justicia en orden a los proyectos presentados a la Cámara. De nuevos proyectos solamente tengo uno todavía no ultimado, que se refiere a la jurisdicción militar y Marina en cuanto a normas procesales.

Un periodista preguntó al ministro cuando quedaría constituída la Comisión Jurídica Asesora y el señor Lara contestó que tan pronto ésta se decida quedará contituída la Comisión puesto que ya tiene los nombres de la mayoría de los vocales.

A preguntas de los periodistas sobre quien será la persona que ocupe la Presidencia del Consejo, una vez sea elegido Presidente de la República el señor Azaña, el señor Lara dijo:

—Creo que si se abre un concurso entre todos los españoles para saber quien ha de ser esa persona el concurso quedaría desierto.

Otro periodista dijo al señor Lara que se indicaba su nombre para lla cartera de Obras Públicas en el nuevo Gobierno y el ministro se limitó a contestar:

—En vísperas de crisis nadie sabe si se va, ni si se queda, ni donde se queda, pero de todas maneras, terminó diciendo, nos despediremos por si no nos volvemos a ver en este sitio.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE TRABAJO.-- LAS BASES PENDIENTES.-- EL PERSONAL QUE ATIENDE A LOS EMIGRANTES EN LOS BUQUES EXTRANJEROS. - LA SOLUCION DEL PLEITO DE LA MARINA MERCANTE

Madrid. — El Subsecretario de Trabajo al recibir a los periodistas les manifestó que la situación anterior dejó en el Ministerio cerca de un centenar de bases de trabajo correspondientes a los años 1934 y 1935 pendientes solo de cumplimiento; a este elevado número hay que añadir otro crecido contingente de bases pendientes de firma, además de unas 30 de trabajo rural que quedaron paralizadas por diversos motivos, no hay que decir que en la totalidad de los casos la puesta inmediata en vigor de estas bases hubiera contribuído a mejorar la condición social y económica de los trabajadores afectados en la fecha en que dichas bases debieron haberse puesto en vigor.

Por conveniencia o timidez o por temor a las clases patronales todas estas bases quedaron en el Ministerio sin ser despachadas. Una de las tareas más ardúas del Ministerio es despacharlas rápidamente para ponerlas en vigor, si bien en muchos casos por haber transcurrido bastante tiempo de la fecha en que debieron regir ya no sirven. Por esta razón se ha encargado a los Jurados Mixtos de trabajo rural principalmente que redacten en el término de un mes unas nuevas bases de trabajo en el campo para las próximas faenas de recolección.

Dijo también el Subsecretario que en el Consejo de ayer se aprobó un decreto mejorando la situación del personal de servicio español que atiende a los emigrantes de los buques extranjeros. Personal que estaba muy parcamente remunerado hasta el punto de no disfrutar siquiera de ciertos beneficios como el de Retiro Obrero.

Se disponen las normas a que ha de ajustarse el embarque del personal sanitario y de servicio, la proporción de dicho personal en relación con el número de emigrantes y el aumento de sus haberes en una peseta diaria para la organización del seguro de vejez e inválidos.

Un periodista le preguntó sobre la solución de la huelga del personal de la Marina mercante y el Subsecretario manifestó que había terminado la huelga mediante un laudo del ministro de Trabajo suscrito también por el ministro de Comunicaciones y la aprobación de un convenio mútuo de bases de conflictos. Ayer se ordenó a los delegados del Gobierno en la Trasatlántica y en la Transmediterránea que exijan el total cumplimiento del laudo y de las bases.

LA QUERELLA POR PREVARICACION CONTRA EL FISCAL DE LA AUDIENCIA DE OVIEDO

Madrid.—El próximo martes, día 12, se reunirá el pleno del Tribunal Supremo en Sala de Justicia, para resolver el recurso de súplica presentado por el fiscal general de la República, contra el acuerdo del pleno que no admitió la querella por prevaricación contra el fiscal de la Audiencia de Oviedo, que actuó en el juicio por la muerte del periodista Luis de Silval.

LAS OBRAS EFECTUADAS EN EL CONGRESO

Madrid.—Esta tarde, en el Congreso, se han iniciado las obras necesarias paar el acondicionamiento del local con motivo de la próxima solemnidad.

En el pasillo central ha sido abierta la puerta excusada que da acceso al salón de sesiones, y en ambos lados del estrado presidencial se han colocado tribunas para invitados y cuerpo diplomático.

PRIETO DICE QUE AGUANTO INSULTOS DURANTE TRES HORAS

Madrid.—Al terminar la reunión de anoche de la minoría socailista, salió Prieto, que exclamó

—¡Tres horas aguantando insultas!

—¿También insultos?

—¡Sí! Tres horas insultando, y menos mal que no nos han pegado...

Anoche se abonó al personal de los Astilleros Echevarrieta el total de los sueldos y jornales que se les adeudaba

Durante todo el día de ayer, por la Comisión Ministerial llegada el día anterior de Madrid para solucionar el conflicto de los Astilleros, y por el Sr. Gobernador civil, se hicieron continuadas gestiones encaminadas a lograr que el Gobierno decretase el pago, durante la jornada, de los sueldos y jornales que se adeudaba al personal todo de los talleres Echevarrieta.

Las gestiones tuvieron el éxito que se deseaba, y por la tarde el Delegado de Hacienda de esta provincia recibió del Ministro del ramo, orden telegráfica de que se librara inmediatamente la suma de doscientas mil pesetas para proceder al pago de los atrasos referidos.

También en el Banco de España se recibió orden de poner a disposición del Delegado de Hacienda, la cantidad de referencia.

Cumpliendo tales mandatos el Delegado de Hacienda extendió el cheque y el Depositario se trasladó al Banco de España donde le fué entregada la referida suma que momentos más tarde pasaba a manos del Sr. Director General de la Marina Civil a cuyo nombre parece estaba extendido el libramiento.

Ya con este dinero, se procedió sin pérdida de tiempo al pago de los sueldos y jornales adeudados, operación que se prolongó hasta después de las diez de la noche.

Mucho celebramos la solución de este conflicto,

De la estancia en Cádiz del buque escuela de la Marina Argentina, fragata «Presidente Sarmiento»

EL DIA DE AYER

Los marinos argentinos realizan una visita a los importantes talleres de Artillería de la Sociedad Española de Construcción Naval

A las diez de la mañana, utilizando varios autobuses, se trasladaron a la inmediata ciudad de San Fernando, parte de los jefes y oficiales de la fragata argentina "Presidente Sarmiento", y la totalidad de los cadetes de la Marina de aquél país que viajan en el ciado buque-escuela, con el fin de realizar su anunciada visita a los talleres de San Carlos, existentes en la ciudad citada, propiedad de la Sociedad Española de Construcción Naval, y dedicados especialmente a la fabricación de material de guerra.

En el vestíbulo de las oficinas de la mencionada factoría, fueron recibidos por los señores don Benjamín López Lefebvre y don Ricardo de la Lastra Soubrier, director y subdirector, respectivamente, de los referidos talleres, en unión de los cuales y de los ingenieros de dicha entidad, señores Ruiz Ayllón, Rodríguez Rivera, Warleta y Gómez Pallete, pasaron a efectuar detenida visita a las diversas instalaciones allí existentes.

De la dotación de la fragata "Presidente Sarmiento", concurrieron su comandante, capitán de fragata don Ernesto Basílico; capitán de corbeta don Luis Harriague, ingeniero maquinista de primera don Jacobo Christello, alférez de navío, ayudante del señor comandante del buque, don Juan B. Dato Montero; ingeniero maquinista de segunda don Silvestre Valdés, y unos treinta cadetes de la Marina de Guerra de aquél país.

También le acompañaron durante la referida visita, los jefes y oficiales de nuestra Armada, capitán de fragata, director de la Escuela Naval Militar Unica, don Joaquín López Cortijo; teniente de navío señor Barbudo y alféreces de fragata señores Castro, Pons, Peral y Martín.

Comenzó el recorrido de tan importante fábrica productora de elementos de combate, por las secciones de laboratorios químicos y mecánicos y talleres dedicados a la fabricación de herramientas de corte, pudiendo apreciar los distinguidos visitantes la diversidad de clase y tipos de éstas, precisas para los distintos trabajos que allí se llevan a cabo.

A continuación pasaron a la Escuela de Aprendices, verdadero centro de preparación de futuros obreros, capacitados para realizar los más especiales trabajos en el porvenir.

En dicha Escuela, les fueron mostrados interesantes y notables trabajos efectuados por los pequeños obreros allí existentes, dignos del mayor estímulo, destacándose entre varios de aquéllos una serie de máquinas y útiles de trabajo, en miniatura, con todos sus perfeccionamientos y toda semejanza.

Desde la mencionada Escuela de Aprendices, a la cual la Sociedad Española de Construcción Naval dedica muy preferente atención, se dirigieron a los talleres de forjas y funliciones, presenciando en este último una operación de colar acero eléctrico en pieza moldeada.

Recorrieron luego varios de los grandes talleres dedicados a la fabricación mecánica de piezas para montajes de artillería, tubos de lanzar torpedos, proyectiles de gran calibre, etcétera, y por último, visitaron más detenidamente las amplias y modernas naves en las cuales se fabrican las grandes torres para cañones gemelos de ocho pulgadas, destinadas al armamento de los cruceros tipo "Canarias", que por la misma entidad se construyen en sus astilleros de El Ferrol.

En una de dichas torres, montada allí en forma análoga a como lo son a bordo, presenciaron su funcionamiento y manejo, pudiendo fácilmente apreciar la precisión de su complicado mecanismo y la utilidad de todo él.

Unánimes fueron los elogios para cuantos trabajos pudieron presenciar, recibiendo por ello muchas felicitaciones el personal de la Sociedad Española de Construcción Naval, quien por su parte se complacía en tener oportunidad de hacer patente el grado de competencia de nuestros obreros y la solvencia de nuestro País en esta clase de construcciones, que nos pone a nivel de las más destacadas entidades extranjeras.

Una vez finalizada la visita, que ligeramente reseñamos, pasaron al salón dedicado a biblioteca y salón de lectura, donde por la ya repetida entidad fueron obsequiados los marinos argentinos y sus acompañantes con un delicado "lunch", transcurriendo largo rato en grata conversación, en la que se puso una vez más de manifiesto los lazos de compenetración y afecto que existen entre ambas naciones.

En igual forma que antes, hicieron el viaje de regreso a Cádiz, los señores jefes, oficiales y cadetes de la fragata "Presidente Sarmiento", para luego regresar con el fin de asistir a la fiesta que en su honor había de tener lugar en el salón de deportes de la Escuela Naval Militar Unica, en justa correspondencia a las atenciones tenidas con nuestros marinos en su viaje por aquéllas tierras a bordo de buque-escuela "Juan Sebastián de Elcano".

Brillante fiesta en la Escuela Naval en honor de los marinos argentinos

Asistió a ella la élite de la sociedad de Cádiz y San Fernando

Para las seis de la tarde de ayer, en la Escuela Naval estaba señalada la fiesta dedicada a los marinos argentinos de la fragata "Presidente Sarmiento", surta en nuestro puerto y a la que se había invitado a distinguidas familias de la capital y provincia.

Ni que decir tiene que la fiesta resultó admirable, nunca mejor qce en esta ocasión se puede decir que todos los elogios que de ella se hagan son pocos. El Director y demás personal de la Escuela pueden estar satisfechos, pues de todos los asistentes no escuchamos más que alabanzas para ellos, por esta inolvidable velada.

A la puerta recibía a los invitados una comisión de alféreces y alumnos, y seguidamente se pasaba al jardín, que lucía sencillo y elegante exorno, con multitud de bombillas de colores y reflectores distribuídos caprichosa y artísticamente de forma que al anochecer producían un fantástico aspecto.

En diferentes glorietas se habían instalado bufet con abundante aprovisionamiento, así como varios despachos de mantecados, estando también en el jardín la banda de música de Infantería de Marina, y diferentes organillos.

En el gimnasio de la Escuela se había instalado por profesores y alumnos, que nada tienen que envidiar a profesionales, un rincón andaluz, admirablemente interpretado, con una pérgola, y de fondo, simulando una calle con alegorías de la región, que fueron justamente elogiadas por todos.

Pecaríamos de injustos si no consignáramos los nombres de los artistas; son éstos: profesor teniente de navío don Joaquín García Charlo, que dirigió los trabajos, y las pinturas de figuras y alegorías, todas ellas excelentes, el alférez de fragta señor Varela, auxiliados por todos los alumnos señores Rogil, Granullaque, Vázquez y Montojo; todos ellos recibieron innumerables y justas felicitaciones.

En el centro del local se había instalado un pozo, que daba envidia a todos los de su clase; en él no encontramos agua pero sí un caldo jerezano que inyectaba optimismo al más preocupado, y con ésto una "venta Perico", incansable en abastecer, y un plantel de chicas guapísimas y una orquestina como los Willians, que no cesaron en toda la noche.

Por estos pocos detalles ya puede imaginarse el lector lo que sería esta fiesta de la que todos los que tuvimos el honor de asistir, guardaremos un recuerdo gratísimo.

El Director y Subdirector de la Escuela con los profesores y alumnos de la misma hacían los honores a los invitados entre los que se encontraba el comandante general de la plaza, don José López Pinto; por el gobernador civil y Diputación, el señor Pardeza, no pudiendo asistir el almirante jefe de la Base Naval, señor Gómez-Pablo, por encontrarse algo indispuesto.

A las siete y media se celebró un concurso para las dos mejores parejas, con dos importantes premios, y afortunadamente para el jurado, los honores eran para el baile, pues si los premios hubieran sido para las bellezas, a la hora presente todavía estamos en la Escuela para la elección, porque ¡era mucho lo que allí había! Después de deliberación, se concedió por unanimidad un premio consistente en un muñeco ataviado de gaucho, para la pareja formada por el comandante de la fragata, señor Basílico y la encantadora señorita Charito López Cortijo, hija del Director de la Escuela.

Otro premio fué para la no menos simpática y encantadora señorita María Luisa Gómez-Pablo, hija del almirante jefe de la Base Naval, que tenía por pareja al Cónsul de la Argentina, don Julio Rodríguez, consistiendo el premio en una muñeca gitana.

Ambas parejas fueron aplaudidas.

Para el reporte, en esta ocasión nuevo en fiestas de sociedad en la vecina ciudad, resulta tarea mucho más que imposible reseñar nombres, máxime cuando eran todas las jóvenes tan guapísimas que parecían las mismas, pero como siempre se encuentra alguien, el auxilio en esta ocasión fué nuestro guía, el veterano y querido compañero don José María García Bozano, el que nos va dando nombres y entre ellos recordamos a las señoritas de López Cortijo, Noval, Bay, Herrero, Pastor, Doronzoro, López Romero, Olivera, Dueñas, Márquez, Prat, Celier, Ramírez, Goyenechea, Puente, Sevillano, La Herran, González Antón, Eady, Martos, Azcárate, Cervera, González de la Torre, Abarzuza, García de Sola, Gómez Pablo, Hervias, Sarria, Ibangrande, Paul, Rocha, Sanz, Huertas, Posada, Iraola, Polavieja, Abreu, Rodríguez Bárcena y Rodríguez Mesa, y Barrilaro.

De señoras anotamos a las de Pasquín, Lacave, Hervias, Valero, Ruiz González, Montero, Lora, Lizaur, Aguilar, Cabezas, Mejías, La Herran, Gurria, Manero, Zamalea, Jaque, Bobadilla, Isasi, González Gordon, Lahera, Bay, Togores, Dorado, del Río, Martos, Guerrero, López Cerón, Sáinz de Bustamante, Cheriguini, Gener, Hurtado, Pérez y Pérez, Fernández Guerrero, Ruiz Calderón, López Cortijo, García Charlo, Aiguabélla, Sánchez Ferragut, Ponce de León, Escolano y muchísimas más que llenaban por completo todos los locales habilitados.

También concurrió al acto un cuadro flamenco que fué aplaudidísimo.

La orquesta antes mencioada interpretó numerosos bailables, y ni que decir tiene que el elemento joven se dedicó a su afición favorita y la pista se vió concurridísima, dando un brillante efecto de color las numerosas señoritas que asistieron con el traje de gitanas que daban más realce al mucho de su belleza al fundirse con el oscuro de los uniformes de los marinos argentinos y españoles.

A las seis comenzó la fiesta, como antes decimos, y no decayó la animación hasta las nueve en que abandonamos la Escuela Naval, donde tan agradable rato habíamos pasado y donde tantas atenciones habíamos recibido por el Director, Subdirector y demás personal.

Al terminar esta reseña sólo nos falta felicitar efusivamente a los organizadores por este éxito inigualado.

Los marinos argentinos, al regresar a la capital, venían encantados de la fiesta.

ACTOS PARA HOY

Por la tarde, a las trece, en la fragata, se celebrará el banquete obsequio del comandante de la nave a las autoridades, y por la tarde es la salida para Madrid de una comisión de jefes y oficiales de la citada fragata "Presidente Sarmiento".

Sindicato industrial de Ultramarinos y Similares

Por el presente se pone en conocimiento de todos los señores socios que a las cuatro de la tarde de mañana domingo se constituirá esta Asociación en asamblea general extraordinaria para dar a conocer el contrato colectivo de trabajo aprobado con los representantes de las Asociaciones obreras.

De no haber número suficiente, se celebrará una hora más tarde, de segunda citación.

Quedan invitados todos los industriales de la Alimentación, sean o no asociados.

Cádiz, 9 de mayo de 1936.—Luis Andrés, presidente accidental.

Una interesante y enérgica nota que el Bloque Patronal Español dirige a los Poderes Públicos

Piden que se concreten los derechos ciudadanos, que se restablezcan el principio de autoridad y que se imponga a todos el respeto a la ley

Si se estima que la clase patronal española debe desaparecer que se diga claramente

Madrid.—El Bloque Patronal ha dirigido la siguiente nota a los Poderes públicos:

"Abrumado por numerosas denuncias de los hechos más intolerables, el Bloque Patrona, consciente de la enorme responsabilidad que alcanza en estos momentos a todas las entidades mercantiles e industriales del país, no puede de ningún modo seguir silenciando, o mejor dicho, agotando todos los medios pacíficos que tiene a su alcance para protestar —equivalentemente hoy al más estéril de los silencios—ante las monstrucsidades que se suceden con alarmante y sistemática relación de continuidad, y que amenazan con dar al traste de una forma definitiva a la ya anunciada depauperada economía patronal.

Entiende esta entidad que por muy avanzadas que sean las ideas de un Gobierno o de un conglomerado de partidos políticos, los elementos responsables de la seguridad pública, no pueden llegar a los extremos de hacer dejación del más elemental principio de autoridad, ya que únicamente sobre éste puede cimentarse la razón de su existencia y de sus decisiones, por radicales que sean.

Las clases patronales, verdaderamente angustiadas por una situación anárquica, vejadas por las más onerosas disposiciones, sin acabar de ver el límite de las imposiciones desde arriba, ni de las aspiraciones desde abajo, han llegado al instante crítico de tener que dirigirse al Gobierno para preguntarle si se considera cumplida la misión de su existencia y de si el insostenible abandono en que se las tiene responde al propósito deliberado de ir a su total extinción.

Una contestación clara y afirmativa nos dará la pauta a seguir sin lugar a dudas; elevando el espíritu de ciudadanía y patriotismo, sostienen sus industrias en marcha y colaboran con una callada abnegación, a la obra de los que se erigen en sus verdugos, cuando sería una orden de cierre la anhelada hora de su liberación.

A las clases económicas patronales de España, a sus sacrificios, desconocido por muchos, deben los gobernantes actuales su misma subsistencia. Gracias a éllas ha sido posible decir que en España reinaba la normalidad a raíz de saquearse sus comercios, incendiarse sus locales y hasta asesinarse a sus dueños.

Al sacrificio material de millares de queridos compañeros nuestros, hemos tenido que agregar el sufrimiento moral de no poder publicar ni lamentar sus amarguras. "No pasa nada" se ha repetido constantemente, como si el desvalijamiento de un comerciante y asesinato de un patrono no representara nada en relación con la tranquilidad pública y el más elemental derecho ciudadano.

Actualmente, y por imposiciones que están fuera de la Ley, han cerrado sus puertas e interrumpido sus negocios establecimientos tan importantes como el Café y Hotel Gran Vía, Café y Hotel Nacional, Café María Cristina, Café Negresco, etcétera, conflictos gravísimos y sistemáticos, que esperan solucionaría el Gobierno a la mayor brevedad, con su inmediata y decidida intervención.

En otros ramos se ha padecido la incautación transitoria o subsistente de diversas industrias por elementos que no están reconocidos como autoridad para hacerlo; miles y miles de pequeños comercios esperan exhaustos el embargo judicial o el definitivo desahucio. Y a pesar de que nuestras quejas han sido elevadas insistentemente a los Poderes públicos, éstos, deslumbrados por suponer que asisten a no sabemos qué clase de innovaciones que deben a inspirarles las consecuencias de estragos que producen con lo que no sabemos si es tolerancia o inquietud.

Pero ha llegado el momento en que estas clases, cumpliendo y procurando cumplir hasta las más dolorosas e injustas disposiciones de los Poderes, no pueden más y se creen en el deber de advirtirlo antes de que se produzca la definitiva banca rota.

Con todos los respetos debidos a quien dentro de unas horas ocupará la más alta magistratura de la nación; con la lógica esperanza que todo ciudadano cifra en la personalidad que encarnará la suprema representación de nuestra patria, los industriales y comerciantes de toda España, por medio del Bloque Patronal, suplican:

Que se concreten los derechos ciudadanos, que se restablezca el principio de autoridad; que se imponga a todos ¡a todos! el respeto a la Ley, por que no pueden más con tanta vejación y con tanta vergüenza.

Si por el contrario se estima que la clase patronal española debe desaparecer, por lo menos en su actual contextura, dígase claramente, dictando las nuevas normas sin dar lugar a que millares de españoles que cumplieron sus deberes y contribuyeron en primera línea al sostenimiento del Estado, vayan a engrosar las ya muy nutridas filas de hambrientos y, de puntales que son de la nación, pasen a convertirse en su carcoma.

La firma el Bloque Patronal de España."

EN SAN FERNANDO

Brillante inauguración de la Exposición de caricaturas Dubois

En la tarde de ayer, a las siete, en la vecina población de San Fernando, tuvo lugar con toda solemnidad el acto de inaugurar la exposición de caricaturas fotográficas "Dubois".

La instalación ha sido en uno de los locales del Centro Obrero, cedido galantemente para esta exposición y que ha sido decorado admirablemente con delicado gusto por el artista local, señor Hostos, que recibió muchas felicitaciones.

Al acto de la inauguración asistieron el alcalde de dicha población don Cayetano Roldán, Excelentísimo Sr. D. Adolfo Leria, jefe de Estado Mayor, en representación del almirante; juez de Instrucción, don Marcelino Rencaño; delegado de Medicina, don Rafael Cristelly, presidente del Centro Obrero, don Salvador Jiménez; capitán de la Guardia Civil, don Antonio Vázquez; procudador y periodista, don Enrique Llamas; presidente de la Sociedad de Fomento, don Miguel Matute; don José y don Antonio Sánchez Caro, periodistas; don Benjamín López Lefebre, director de los talleres de la Constructora Naval de San Fernando; delegado de Radio Jerez, don José Carretero Trova, periodista; director de la "Correspondencia de San Fernando", don Antonio Gallardo; don Carlos Urtubey; periodistas locales, don Gaspar Fernández de León y don Antonio Rodríguez Martín, el artista don Eduardo Rodríguez "Dubois", don Fernando Fernández, don Juan Antonio Campuzano y otros muchos.

El veterano periodista don Gaspar Fernández, en nombre de los compañeros hace uso de la palabra, y después de saludar a todos tiene frases de elogio para el Centro Obrero, extendiéndose en otras consideraciones y termina diciendo que estos actos resultan más brillantes y solemnes si se le imprime la brevedad y sencillez; por ello termina cediendo la palabra al alcalde, como representante del pueblo para que sea él el que inaugure el acto.

El compañero Gaspar fué muy aplaudido.

El señor Roldán hace uso de la palabra y dice que hace poco inauguró otra exposición, la de artistas locales, y hoy lo hace de la Dubois, lo que mucho le complace.

Termina deseando los mayores éxitos en la misma.

También fué muy aplaudido el señor alcalde.

Dubois (hijo), por enfermedad del señor Quijano, hizo unas placas como recuerdo del acto.

Los asistentes fueron obsequiados con pastas y vinos, así como los alumnos de dicho centro, que coincidieron en esa hora en las clases, razgo este de los periodistas qce fué elogiado.

Terminada la inauguración oficial, comenzó el desfile de público, siendo numerosísimas las personas que concurrieron.

A la puerta se colocó un album para coger opiniones, siendo muhas las en él consignadas en la tarde de ayer.

Felicitamos una vez más al artista Dubois y le deseamos un nuevo éxito; uno más a los muchos que en su carrera lleva conseguidos.

La II vuelta ciclista a España

DE LOOR Y BARRAL LLEGAN AL MISMO TIEMPO EN LA ETAPA SEVILLA-MALAGA, SEGUIDOS DE ESCURIET. = HOY, LA ETAPA MALAGA-GRANADA, CON UNA CUESTA PUNTUABLE PARA EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA. = MAÑANA SE CORRE LA SEXTA ETAPA, GRANADA-ALMERIA. : : : : : : : : : :

Málaga.—A las ocho y cuarenta y cinco salieron de Sevilla los corredores de la vuelta ciclista para hacer la cuarta etapa hasta Málaga, de doscientos doce kilómetros.

Sufrieron pinchazos varios corredores y Tello Rodríguez la rotura del guía. El orden de llegada fué el siguiente:

De Loor, siete horas, siete minutos, veintiseis segundos.

Barral: igual tiempo.

Escuriet: siete horas, siete minutos, treinta y cinco segundos.

Bertola: 7 horas, 8 minutos, 28 segundos.

Sancho y Flaquer: 7 horas, 8 minutos, 44 segundos.

Los demás llegaron en grupos y en el dieciseis figuraron Cañardo e Izquierdo, con 7 horas, 10 minutos, 39 segundos.

LA ETAPA DE HOY. - MALAGA-GRANADA CON UNA CUESTA PUNTUABLE

Hoy se corre la quinta etapa de la II Vuelta a España. 132 kilómetros tiene de recorrido, comprendidos entre Málaga y Granada. Es por ello una de las etapas más cortas de la gran prueba. Pero es sin duda alguna bastante difícil para los corredores por lo accidentado de su perfil.

El detalle de la etapa es el siguiente:

Málaga-Alto Cuesta de la Reina (Puntuable para el Gran Premio de la Montaña): 18 kilómetros; Colmenar, 28; Venta de los Alazores, 55; Loja, 79; Lachar, 112; Santafé, 123; Granada, 132.

El horario probable de la etapa es contando la salida a las once y treinta de la mañana como está anunciado; la llegada a Granada unos minutos antes de las cuatro de la tarde.

Buena etapa para los escaladores por su brevedad y su perfil. A la salida de Málaga empieza ya la Cuesta de la Reina, de dieciocho kilómetros de longitud y repechos de doce y catorce por ciento de desnivel. Puntúa para el Gran Premio de la Montaña y por hallarse situada muy cerca de la meta de salida debe ser escenario de una batalla durísima.

Desde el Alto de la Reina viene el descenso fácil hasta Colmenar. Son doce kilómetros de descenso suave, a los que siguen, a la misma salida del pueblo otros doce de ascenso también poco pronunciado que termina en una bajada rápida de un kilómetro.

Ya, abajo, viene de nuevo la subida hasta el límite de la provincia de Granada por la Venta de Alazores. Desde allí vienen veintidós kilómetros de descenso bastante fácil hasta llegar a Loja.

Tiene ahora a disminuir la variación del perfil de la etapa. El terreno es ya solamente ondulado en los treinta y tres kilómetros que separan a Loja de Lachar. Y a partir de este último punto hasta llegar a Granada, el suelo es llano y bueno.

LA ETAPA DE MAÑANA. : GRANADA-ALMERIA, 185 KILOMETROS

Con un recorrido de 185 kilómetros y características bien distintas a las de la etapa anterior, se desarrolla la sexta comprendida entre Granada y Almería.

En ella los corredores se acercan ya definitivamente al mar cuyas cercanías no han de abandonar en cinco etapas o sea hasta llegar a Barcelona.

El detalle de etapa es el siguiente:

Granada: Armilla-Alhendin, 10 kilómetros; Padul, 21; Dureal, 29; Talará, Chite, 37; Beznar, Vélez, Banaudalla, 60; Motril, 74; (control de firma); Torrenueva, Calahonda, 87; Castell de Ferro, 97. La Mamola, Melicena, 112; La Rábita, Adra, 134. Almería: 185:

No tiene cuestas puntuables para el Gran Premio de la Montaña.

El horario previsto, es salida a las nueve y llegada a las tres y diez.

Terreno llano a la salida. Hasta Armilla es de buen adoquinado y hasta Alhendín continúa sin variar su perfil y con suelo excelente. Pasados dos kilómetros de este pueblo hay una subida de dos kilómetros de longitud. Es la llama Suspiro del Moro. Sigue el descenso que vá a confundirse pronto con el terreno llano para llegar a un breve descenso que sirve de prólogo a una nueva cuesta, la de San Blás, de dos kilómetros también no muy pronunciados. Sigue el descenso hasta Beznar.

vvé2?h2í plÍbkaen El)osvJ mv d

A la misma salida de este último punto está una nueva cuesta, llamada del Grajo, que como las anteriores no tienen demasiada pendiente y es de solo tres kilómetros de longitd. El descenso es ligero hasta el túnel de Izbor a cuya salida está el arranque de una subida de dos kilómetros y no demasiadas dificultades.

El descenso llega hasta Vélez-Banaudalla, donde comienzan los llamados Caracolillos de Vélez, de seis kilómetros de longitud y pendiente algo dura. El descenso llega hasta Motril donde está establecido el control de firma. En el descenso sólo hay de interés el paso del tunel de Isabel II.

Ya desde aquí poco interés tiene el perfil que tiende a lo llano. Hay cinco kilómetros entre Motril y Torrenueva con esa característica. Después, a la salida del pueblo una subida suave de dos kilómetros que se neutraliza enseguida por ligeros badenes que llegan hasta Adra.

Y a partir de aquí un pedazo de etapa magnífico para los corredores de ruta. Quedan cincuenta y un kilómetros hasta Almería, y de esos, los 40 últimos son llanos y en recta magnífica para desarrollar velocidad.

El martes es día de descanso en Almería.

Noticias políticas

ROMANONES DICE QUE VOTARIA A PRIETO

Madrid.—Romanones entra en el palacio del Retiro, y se encuentra con el señor Prieto. Saludos cordialísimos.

Romanones:

—Si fuera usted el candidato, vendría a votarle.

Prieto, humorísticamente:

—Debía serlo.

LAS MEDIDAS ADOPTADAS CON RELACION A LOS DESORDENES ESTUDIANTILES EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid.—La Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid ha aprobado las medidas adoptadas hace días por la Junta de la Facultad de Derecho, con relación a los desórdenes que se han venido registrando en este centro docente. La Junta de Gobierno acordó dar cuenta al ministro del departamento del acuerdo tomado para que resuleva en definitiva, a la mayor brevedad.

Entre los acuerdos figuran, que los exámenes de los alumnos oficiales de la Facultad de Derecho se verifiquen a partir del día 11 de junio, bien entendido que los exámenes abarcarán en todas las asignaturas el programa completo. Por su parte, los exámenes de los alumnos de martícula libre darán comienzo el día primero de junio.

UNA PATRULLA DE AVIACION RENDIRA UN HOMENAJE A LA MEMORIA DE BARBERAN Y COLLAR

Madrid.—Autorizada por el director general de Aeronáutica y jefe de Aviación militar, el próximo lunes día 11, a las dos de la tarde, saldrá del aerodromo Barberán y Collar (Alcalá de Henares), una patrulla compuesta por el cabo Juan Planas y soldados Pedro Morales, Esteban Pujol y Antonio González, que en marchas ordinarias a pie, y sin ningún descanso, se trasladará a Figuears (Gerona), en seis etapas, haciendo unos cuarenta kilómetros diarios.

El objeto de la marcha es rendir un homenaje más a nuestros inolvidables aviadores Barberán y Collar, consistiendo éste en la entrega de unos pergaminos a los Ayuntamientos de Guadalajara y Figueras, pueblos natales de los mismos.

La patrulla, preparada por el capitán del Arma de Aviación, don Ricardo Garrido, será acompañada por todas las fuerzas del aerodromo hasta el pueblo de Meco, en cuyo punto se les dará un refresco de despedida.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO OBSEQUIA CON UN ALMUERZO w

Madrid.—El presidente del Consejo ha obsequiado hoy con un almuerzo de despedida a sus ocmpañeros de Gobierno.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO. : RECIBE A LA COMISION DE MATAGORDAw

Madrid.—El Presidente interino de la República recibió en audiencia a los ex ministros señores Cantos y Pita Romero; don Juan Manuel Sánchez Caballero, dipuatdo a Cortes, acompañado de una comisión de empleados y obreros del dique de Matagorda; don José Fernández Escobar, compromisario de unión republicana por Córdoba; don Joaquín Alvarez Campomanes, don José María Fábregas del Pilar, director general de la Deuda y Clases Pasivas; doña Esperanza Hernández de la Rivera, madre del capitán García Hernández, entre otros.

EL SEÑOR AZAÑA REGRESA DE PALACIO. = LA RESTAURACION DE LOS JARDINES DE LA FLORIDA. = EL LUNES SERA SOLO DIA DE GALA, PERO NO FIESTA OFICIAL.

Madrid.—A las nueve y media de la noche regresó al palacio de La Castellana el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Dijo a los periodistas que traía firmados todos los decretos que habían sido aprobados por el Consejo en las reuniones ministeriales de ayer. Solamente ha quedado uno pendiente, que es el relativo a la restauración de los jardines de La Florida, que es una cuestión en la que ya tenía mucho interés, porque quiero que tengan ustedes un Madrid bonito.

Los informadores preguntaron al señor Azaña si la notificación de su elección para presidente de la República se le haría en su domicilio o en la Presidencia.

—No sé a que hora será eso—contestó—. porque el escrutinio y la elección serán largos. Pero desde luego la notificación se me hará oficialmente en la Presidencia del Consejo.

Se le preguntó también si el día del lunes se declararía fiesta oficial, y dijo:

—No. Hemos leído los decretos que se publicaron con motivo de la toma de posesión del anterior presidente de la República, en los que no se declara, y los hemos dejado tal como estaba. Unicamente se ha declarado día de gala para el Ejército.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA. = EL PROYECTO SOBRE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL. = LOS RENDIMIENTOS FIJOS DEL CAPITAL.

Madrid.—El ministro facilitó anoche una nota oficiosa en la que desmiente que el proyecto leído en el Parlamento sobre la Contribución territorial se cifre en ciento cincuenta millones de pesetas. También se dice que se piensa gravar la tributación de los dividendos de las acciones. Es sabido—agrega la nota—que el rendimiento de los capitales propios de las Empresas se gravan en la legislación española dos veces. Una, antes de ser repartidos, y otra, en el momento de serlo. Entre ambas tributaciones, que son progresivas, y la suma de los dos gravámenes, va desde el once y pico por ciento a cerca del treinta. Estos gravámenes, aplicados a los elementos que ponen en la vida económica la iniciativa y se sitúan en la primera línea de riesgo, son bastantes, por no decir excesivos, y no le ha pasado por la mente al ministro agravarlos. Para elevar esa tributación había que elevar antes en mayor proporción de lo que se hace los rendimientos fijos del capital.

UNA NOTA DE LOS DIPUTADOS Y COMPROMISARIOS DEL GRUPO OBRERO CATALAN. = VOTARAN LA CANDIDATURA DE AZAÑA, PERO PROTESTAN DE LA DESCONSIDERACION DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS.

Madrid.—Ayer, a última hora, ha sido facilitada en el Congreso la siguiente nota:

"Esta mañana se han reunido en el Palacio de Cristal los diputados y compromisarios del grupo obrero catalán integrado por los partidos Unión Socialista de Cataluña, Unión de Rabassaires y Partido Catalán Proletario, para tratar del candidato que procede votar para la Presidencia de la República.

El compañero Comas, presidente del grupo, expuso detalladamente a los reunidos el criterio que en nombre del partido expuso en la reunión celebrada por la minoría de Esquerra Catalana, reservando su voto para que los elegidos por sufragio como compromisarios pudieran exponer sus opiniones antes de adoptar una posición definitiva para la elección de presidente de la República.

Después de amplia deliberación, fueron tomados los siguientes acuerdos:

Primero.—Los reunidos manifiestan. por unanimidad, estar conformes con el criterio expuesto por el representante del grupo en la minoría de Esquerra Catalana. El deseo del grupo hubiera sido que de acuerdo el partido Socialista y el partido Comunista hubiesen designado libremente un candidato obrero para la Presidencia de la República. No habiendo sido ello posible por el procedimiento antidemocrático empleado por los partidos republicanos, que han presentado la candidatura de don Manuel Azaña sin previa consulta de todos los partidos que integran el Frente Popular. Los reunidos, a pesar de su disconformidad con la elección, se ven obligados a obrar en forma análoga a la de los partidos antes citados, votando la única candidatura presentada.

Tercero.—Los reunidos quieren hacer constar la protesta del grupo por la desconsideración de los partidos republicanos que han patrocinado la candidatura antedicha.

CHOCAN UN AUTO Y UNA CAMIONETA

Madrid.—Esta mañana en la calle de Atocha, frente a la Facultad de Medicina, chocaron un auto y una camioneta.

Esta se metió en la acera, atropellando y matando a Felisa Arambirre, de 60 años, e hiriendo de pronóstico reservado a una hija de ésta, llamada María del Pilar Ibáñez.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. : LAS VISITAS

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió una numerosa audiencia, en la que figuraban los generales Barbeiro y Cabanellas (don Miguel), coroneles Valcazar, Puigdengola, March y Ricardo; tenientes coroneles Sánchez Noé, Barrueco y San Pedro, y comandante Coloma Velázquez (don Jacinto), y Lapasa.

También recibió el general Masquelet a varias comisoines formadas por oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares; Cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército; madres de huérfanos de Infantería y de alumnos de la Academia de Infantería.

SE REGLAMENTA LA ENTRADA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA, ASI COMO LAS VISITAS Y PETICIONES DE INFORMES Y DATOS w

Madrid.—La prensa publica la siguiente nota:

"En el Ministerio de la Guerra se han dictado las instrucciones que a continuación se indican para la entrada en el Ministerio de las personas que allí tengan su destino, como del público en general, instrucciones que se pondrán en vigor a partir del día 11 del actual.

Primera. La entrada y salida de todo el personal con destino en las dependencias establecidas en el recinto del Ministerio de la Guerra, se efectuará por las puertas de las calles de Alcalá y Barquillo.

Segunda. Cuantas personas ajenas al personal de este departamento acudan a los locales del mismo, penetrarán únicamente en el recinto de Buenavista por la puerta de la calle de Barquillo, desde donde serán acompañadas por un ordenanza al Negociado de Información, que se instalará y funcionará a partir del 11 del corriente en el local de la Biblioteca de este Ministerio, con acceso por al puerta de entrada a la escalera del Estado Mayor Central.

Tercera. Dichó Negociado de Información atenderá a todas las personas que acudan y las invitará a extender una ficha en la que constará su nombre, profesión y motivo de la visita. El jefe de dicho Negociado, siguiendo las instrucciones que tiene, determinará si el visitante ha de pasar a las dependencias interiores o si, por el contrario, ha de esperar la respuesta a su pregunta o el resultado de la información que pretende.

Cuarta. Los ministros, subsecretarios, directores generales, diputados a Cortes y autoridades civiles de Madrid, así como los generales del Ejército y de la Armada, representantes diplomáticos y agregados militares extranjeros y personas que acudan al domicilio particular del señor ministro, no estarán obligados a pasar previamente por el Negociado de Información, pudiendo penetrar desde luego en el Ministerio por cualquira de las puertas que dan acceso al mismo, previa justificación de su personalidad. Los redactores de prensa tendrán libre entrada en iguales condiciones al despacho de ayudante y secretaría particulai del ministro.

Quinta. Queda prohibida terminantemente la entrada en los despachos de este Ministerio, salvo los de ayudantes, siendo responsables del cumplimiento de esta orden los jefes más caracterizados de cada uno de ellos. Se exceptúa únicamente las personalidades oficiales mencionadas en el párrafo anterior.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 7 y 10'30.—"Hispano Fox Films", presenta su primera película a TODO COLOR

DE LA SARTEN AL FUEGO

Hablada en español, por ROSITA MORENO, JUAN TORENA y ROMUALDO TIRADO.—Todas las escenas en SUS COLORES NATURALES.—A las 5 y 10'30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40.—El despacho de localidades abierto desde las doce en el Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Domingo 10 de mayo de 1936. — Infantil, a las tres: Ken Maynard y su caballo "Tarzán" en "CARA A CARA"; "JUGANDO CON LAS OLAS", deportiva; "PAPAITO", por La Pandilla; "JARDIN AMOROSO", dibujo.—Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. :—:—: LINA YEGROS y ARTURITO GIRELLI en

SOR ANGELICA

(La película de las multitudes.) — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Domingo 10 de mayo de 1936. — Infantil, a las tres: La producción del Oeste "EL APARECIDO", por Ken Maynard y su caballo; "TEMERIDAD SOBRE RUEDAS", deportiva; "JUGANDO CON LA MUERTE", deportiva; "LA LAMPARA MARAVILLOSA", dibujo; "TRIBUNAL GATUNO", dibujo en colores Walt Disney. — Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. GRETA GARBO y FREDRIC MARCH en

ANA KARENINA

con Freddie Bartholomew. — "Metro Goldwyn Mayer", en español. — A las 5 y 8'45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 6'45: Sillón, 2'50; Butaca, 1'50. — A las 10'30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 10 de mayo de 1936.—Edmund Lowe y Victor Mac Laglen en

UN PAR DE DETECTIVES

"Fox", en español. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Sucesos

DENUNCIADO POR HURTO

Antonio Poley Oliva, de 21 años, que habita en la calle Santa Lucía número 6, fué denunciado por Carmen Fernández, por haberle sustraído un abrigo que valora en 100 pesetas.

Provincias

INTENTO DE ROBO EN UN BAR

San Sebastián.—En la madrugada última penetraron tres sujetos en el bar instalado en la calle de Venta Derri, situado en el barrio de Loyola. quienes penetrando por una ventana intentaron apoderarse del dinero que en su interior había.

Apercibido el dueño, disparó sobre los asaltantes, hiriendo de perdigonada gravísimamente a Alfredo Pérez, de 21 años, y de pronóstico reservado a Eusebio Merino, de 20 años.

FUERTES TEMPORALES EN CASTELLON. = SE IGNORA EL PARADERO DE UNA NAVE.

Castellón.—Durante la noche última se desencadenó un furioso temporal en el mar, sorprendiendo en alta mar a numerosas pequeñas embarcaciones pesqueras, muchas de las cuales sufrieron pérdidas por desaparición de las artes de pesca.

Despues de grandes esfuerzos, la mayoría de ellas lograron ganar el puerto, ignorándose el paradero de una embarcación que llevaba 18 tripulantes.

ES DESTITUIDO UN ALCALDE SOCIALISTA

Almería.—El gobernador civil ha recibido esta tarde a los periodistas, a quienes manifestó que habiendo llegado a su conocimiento noticias de que en el pueblo de Terol se han cometido desmanes, llegando los grupos incluso a cortar la línea del tren eléctrico. pretextando que querían a toda costa trabajar, ha destituído al alcalde, de filiación socialista, por haber silenciado todas estas anormalidades.

SOLUCION DEL CONFLICTO DE UNAS MINAS

Huelva.—Ha quedado solucionada provisionalmente la huelga que venían manteniendo los obreros de las minas de Peña Hierro.

La solución del conflicto, que lo ha sido en virtud de fórmula propuesta por el director de las minas, tendrá que ser ratificada por el Consejo de Administración de la Compañía, que reside en Londres.

LOS OBREROS DEL FERROCARRIL DE ZAFRA

Huelva.—Hoy celebraron asamblea los obreros del ferrocarril de Zafra para dar cuenta de las conversaciones sostenidas por la representación obrera con la Empresa, conversaciones de las que han sacado una impresión optimista.

SE SOLUCIONA LA HUELGA DE PUNTA UMBRIA

Huelva.—Ha quedado solucionada la huelga de braceros de Punta Umbría y se espera que quede solucionada en breve la de pescadores de Ayamonte.

LA CARGA Y DESCARGA DE MINERALES

Huelva.—Los obreros empleados en la carga y descarga de minerales han rechazado la proposición de la Delegación de Trabajo recibida anoche del Ministerio del mismo ramo para solucionar la huelga, por lo que se han dirigido al Ministerio para solucionar directamente el conflicto.

UN AUTOMOVIL ARROLLA A UN ANCIANO

Huelva.—En la carretera de Alcalá de Guadaira a Huelva, un automóvil conducido por Rafael Ortega Montoya arrolló al anciano de 75 años, Manuel Padilla Rodríguez, matándole.

SE APLAZA LA FERIA

Valencia.—Se ha aplazado hasta el martes la inaguración de la Feria Muestrario, a causa de no haberse terminado su instalación.

EN VALENCIA SE ANUNCIA UN EXTENSO MOVIMIENTO HUELGUISTICO

Valencia.—En la sesión del Ayuntamiento, el concejal sindicalista señor Fenollar, habló de la proximidad de un próximo movimiento en Valencia, de extraordinaria importancia, debido a tener anunciada la declaración de huelga los tranviarios y albañiles, en total diez y seis mil obreros, que unidos a cuatro o cinco mil que existen sin trabajo, pueden dar lugar a graves conflictos.

Solicitó dicho concejal que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno pidiendo que cuanto antes se lleve a cabo la emisión de mil millones de pesetas para combatir el paro, destinándose de ellos una parte importante a esta provincia.

El Municipio ha acordado otmar parte en la información pública del proyecto relativo al nitrógeno.

LOS ALUMNOS DE DERECHO PENAL DE OVIEDO EN LLANES. : SON CACHEADOS Y APEDREADOS. : DOS ESTUDIANTES GRAVEMENTE HERIDOS. : QUERIAN TAMBIEN QUEMAR EL AUTOBUS

Llanes. — Esta mañana llegaron procedentes de Oviedo, los alumnos de tercer año de Derecho Penal de la Universidad ovetense, que se dirigían en viaje de estudios al penal de Dueso.

La natural alegría y buen humor de los jóvenes estudiantes despertó el recelo y la sospecha entre los elementos de las milicias rojas. Solicitaron de la guardia civil cacheara a los forasteros. Realizado el cacheo se demostró que ninguno de los muchachos llevaba armas.

Al partir el camión que conducía a los estudiantes, unos grupos apadrearon el automóvil. Entonces el vehículo se detuvo y saltaron a tierra los estudiantes con ánimo de agredir a los del grupo que les había apedreado. Intervinieron oportunamente varios guardias civiles y un motorista del servicio de carreteras, evitando la colisión.

Así las cosas, cuando el automóvil iniciaba de nuevo la marcha, los grupos les despidieron con los puños en alto y en tal momento el estudiante Domingo Pedrosa hizo un ademán inoportuno. Exacerbados los ánimos, el delegado gubernativo ordenó se detuviera el coche, momento que aprovecharon los grupos para arreciar la pedrea.

A consecuencia de las piedras lanzadas resultaron heridos el delegado gubernativo don José Sáiz, y los estudiantes de Oviedo don Leopoldo Barbón y don Celestino Mendizábal, ambos de filiación socialista. El estado de los muchachos es grave.

La serenidad del delegado gubernativo impidió que los grupos quemaran el camión, que ha quedado detenido en Llanes. Los ocupantes del vehículo, excepto los heridos, huyeron a campo traviesa. y se ignora su paradero.

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo (obligación de oír la Santa Misa).—San Antonio, Arzobispo de Florencia.

Santo de mañana

La Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo.

Santo del martes

Santos Nereo, Aquiles y Domitila, Mártires.

Jubileo Circular

Los tres días en la parroquia de San José.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cuatro de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Festividad de Nuestra Señora de los Desamparados

Hoy domingo, en la iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense), se celebrará a las nueve Misa cantada en su altar. A las cinco, Santo Rosario y Salve cantada.

En honor de San José

Parroquia del Rosario.—A las cuatro y media de la tarde, último día del solemne Septenario con sermón por el R. Sr. Cura párroco.

Mes de María

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia de Las Reparadoras.—Antes de la Reserva.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador civil, señor Zapico, que abandonaba su despacho para marchar a bordo de la fragata argentina "Presidente Sarmiento", manifestó a los periodistas que carecía de noticias que comunicar.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para mañana lunes los siguientes libramientos:

A favor de: Administrador Prisión Manicomio Puerto Santa María.

Delegado Jefe del Centro de Telégrafos de Cádiz.

Delegado Jefe del Centro de Telégrafos de Algeciras.

Administrador Principal de Correos.

Don Mauricio García.
Don Rafael Rivero.
Don Manuel Gayan.
Don Ginés Navarro.
Don Francisco Quijano.
Florido Hermanos y Abarzuza y Compañía.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló con gran interés, pues durante todo el día fueron varios los buques que entraron y salieron, todos ellos con gran cantidad de carga general.

En los muelles se trabajó por gran número de obreros en las faenas de carga y descarga de mercancías, y en el puerto pesquero tampoco escaseó el trabajo, siendo varios los vapores que entraron con gran cantidad de pescado.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Moto-trasatlántico español "Cabo San Antonio", que salió para Barcelona y escalas con pasaje y carga general.

Vapor correo español "Escolano", que salió para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje, correspondencia y carga general.

Vapor español "San Sebastián", que llegó de Sevilla con cargamento de transbordo.

Vapor español "San Juan", que llegó de Sevilla con cargamento de transbordo.

Trasatlántico francés "Mendoza", que llegó de Marsella, Génova, Barcelona, Tarragona y Málaga con 110 pasajeros y carga general, siendo despachado para Buenos Aires y escalas.

Vapor sueco "Svangen", que salió para Gotemburgo con carga general.

En la Audiencia

NUEVO SEÑALAMIENTO DE UN PROCESO

Para el día 14 ha sido señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Fernando, por el supuesto delito de incendio, contra Mateo Callealta y otros, por el de la Iglesia Mayor de dicha población.

Delegacion Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES. = CAMBIO DE BOYA.

El próximo día 20 será sustituída la boya de luz fija roja que baliza el bajo de Cabeza de los Asnos, por otra de las siguientes características:

Boya pintada de rojo, con canastilla cilíndrica del mismo color; en el cuerpo de la misma lleva pintado el número correspondiente y el nombre del bajo que señala. Como señal de niebla va provista de campana.

Luz roja de destellos equidistantes, en la siguiente forma:

Luz, cinco décimas de segundo; ocultación, un segundo y cinco décimas. Total, dos segundos.

DELEGACION MARITIMA DE LA PROVINCIA DE CADIZ. = NEGOCIADO DE PESCA. = AVISO.

Se pone en conocimiento de los señores que a continuación se relacionan, deberán efectuar su presentación en el citado Negociado en horas hábiles de oficinas, a fin de notificiarles un asunto de su mayor interés.

Relación que se cita:

José Patrón, Emilio Guerrero, Juan García, Félix Lozano, José Sánchez de la Campa, Pedro Guerrero, Antonio Benítez y otros.

Cádiz, 9 de mayo de 1936.

EL ESTADO DEL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto ayer, fué el siguiente:

Barómetro, 755.
Viento, SW-2.
Cielo, despejado.
Mar, marejadilla.

Información Militar

Ha visitado a S. E., el señor don Pedro Icardi.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería con destino en la Escuelo de Tiro, don José del Rio Morales, despedido con licencia.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 10 DE MAYO DE 1936

Jefe de día: Sr. Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Sr. Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones: Primer Capitán de Artillería.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

Cruz Roja de Chiclana

DATOS ESTADISTICOS

Movimiento de enfermos en el mes de Abril del año de 1936:

Oftalmología: 126.
Oto-rino-laringología: 6.
Medicina general: 192.
Infancia: 87.
Dermatosis: 2.
Ginecología: 1.
Vías urinarias: 7.
Sífilis: 4.
Aparatos respiratorio y circulatorio: 70.
Operados: 4.
Curaciones: 89.
Inyecciones: 588.
Específicos facilitados: 42.

Noticias del «Elcano»

El almirante jefe de la Base Naval Principal recibió del ministro de Marina el siguiente telegrama:

"En la tarde de ayer salió de New York para Cádiz el buque escuela "Juan Sebastián Elcano."

Telegramas detenidos

Santa Cruz: García Zincel; desconocido.

Ceuta: José Gomiz, Audiencia; ausente.

EL TIEMPO

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 9 del actual, a las 13 horas:

Barómetro, 758,22.
Temperatura a la sombra, 17,6.
Viento: Fuerza, flojito; dirección, W.
Humedad relativa, 77 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 15,0.
Mínima ídem a la sombra, 9,0.
Máxima temperatura al sol, 20,6.
Cantidad de lluvia caída, 6,4 milímetros.
Aspecto general del día:
Madrugada, cubierto.
Mañana, ídem con lluvia.
Tarde, ídem ídem y nuboso.
Noche, nuboso y casi cubierto.

Lo que dice la «Gaceta»

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Guerra.—Decreto autorizando al ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley por el cual se convierta en pensionada la cruz sencilla del Mérito Militar, con distintivo blanco, que fué otorgada a los jefes y oficiales que en él se relacionan:

Teniente coronel de Estado Mayor, don Luis Ortega Celadá, pensión del diez por ciento de su sueldo hasta el ascenso a general de brigada.

Idem ídem al comandante de Infantería, don Luis Villar Olleta.

Idem al comandante de Ingenieros don Manuel Duelo Gutiérrez y don Angel Ruiz Atienza.

Comandante de Intendencia don José María Labrador Santos, pensión del quince por ciento.

Comandante de la Guardia Civil, don José Blanco Novo, pensión del diez por ciento.

Idem capitán de Artillería don José López Pinto.

Idem teniente de Artillería, don Bartolomé Torres, don Ginés Aznar Aznar y don José Carrero Blasco.

Otro decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, de las clases correspondientes pensionadas con la cantidad del diez por ciento de su sueldo y veinte por ciento, al comandante médico de Sanidad Militar, don Antonio Vallejo Nájera y al capitán de Infatería don Fernando Ahumada López, respectivamente.

Se publica el siguiente proyecto de ley de organización de la Guardia Presidencial:

Artículo 1.°—Se crea la Guardia Presidencial, que se compondrá de una plana mayor de mando, un batallón de guardia presidencial, del que formará parte la banda republicana existente y el actual escuadrón de escolta, que conservará su organización.

Artículo 2.°—Se autoriza al ministro de Hacienda para que, de acuerdo con el de la Guerra, arbitre los créditos necesarios para esta organización, y al último para dictar las disposiciones que requiera el cumplimiento de esta ley.

Guerra.—Orden circular declarando día de gala el 11 del corriente y dictando reglas para la formación de las tropas con motivo de la promesa de su excelencia el Presidente de la República.

Instrucción.—Orden desestimando instancia formulada por diferentes maestros destinados en distintos grupos escolares de Barcelona.

Otra disponiendo se libre la cantidad de diez mil pesetas para obras en la Mezquita de Córdoba.

Otra aprobando el proyecto de obras para dar entrada independiente a la parte correspondiente del edificio que ocupa la Escuela de Artes y Oficos de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Los comentarios de la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

En sus "Temas del día" escribe:

"La U. G. T. y la C. N. T. no se tienen por satisfechas con el escrupuloso cumplimiento que los patronos de la industria hotelera de Madrid han dado al decreto de readmisiones.

Exigen la expulsión de cuantos obreros no resultan gratos a las organizaciones revolucionarias. Han confeccionado sus listas negras y con ellas se han ido a los patronos. Estos, con el escaso asombro que ya pueden producir exigencias de tal naturaleza, han visto que la demanda es totalmente injusta y se niegan a aceptarla.

Son muchas ya las veces que en muy poco tiempo hemos tenido que insistir sobre el mismo asunto. Los que truenan contra los salarios bajos y por supuestas infracciones legales ponen el grito en el cielo y la revolución en la calle, son quienes ahora exigen violentamente, contra toda ley y toda moral, que se prive a unos obreros del salario que honradamente ganan. Todo por no querer someterse a la tiranía marxista."

"AHORA"

En su editorial de hoy se ocupa de los Presupuestos y escribe:

"Nos hacemos cargo de que el ministro de Hacienda siente la necesidad de nivelar el Presupuesto y que para ello piense en refuerzos tributarios. Pero lo peor que podría ocurrirnos es que un ministro de la técnica y competencia del señor Franco y un Gobierno que por su origen y constitución está en el deber de aportar soluciones de eficacia a la Economía, cayeran en el método, manido por el uso y casi siempre desacreditado por el fracaso, de creer que las crisis financieras se salvan y remedian con aumentos tributarios. El Presupuesto de un Estado es el reflejo de la Economía y a ésta es a la que hay que atender primero. El saneamiento financiero sin una previa reconstrucción económica, es un castillo de naipes.

El actual ministro de Hacienda se halla en condiciones de acometer la Empresa. Pero no es buen método para acometerla el echar por delante unos cuantos proyectos de refuerzos tributarios, desconectados de un plan orgánico y con los que se corre el peligro de que sean antieconómicos. Acordémonos todos de que hubo momentos en los que se creyó poder tener una Hacienda próspera con una Economía pobre. Pero los hechos se encargaron pronto de destruír la ficción y demostrar que la Economía y la Hacienda van siempre parejas."

"EL LIBERAL"

El redactor de este periódico, Marcial Pérez, que desde que empezó la guerra italo-abisinia todos los días se ocupaba en sus crónicas de hacer una campaña insidiosa contra Italia y cada día colocaba una "enorme" derrota de las tropas fascistas con las correspondientes "grandes victorias" de los etíopes, y que aseguraba en múltiples ocasiones que no llegarían los italianos al corazón de Abisinia, dice en su crónica de hoy:

"Ha terminado la guerra, que en realidad ha sido un ejemplo notable de campañas coloniales rápidas.

Han sido suficientes poco más de siete meses para que sucumba militar y políticamente el Imperio etíope, que cuenta con un millón de kilómetros cuadrados de extensión superficial.

Las armas italianas no han tenido necesidad de ejercer su acción ni de conquistar más que la mitad, aproximadamente, del territorio enemigo, y con ello solo han podido, desde luego, apropiárselo todo entero y por completo.

Este desenlace no era fácil de prever, dado el entusiasmo y los arrestos de los etíopes, el número de hombres que pusieron sobre las armas, el auxilio—traducido en armamento, municiones y material—que les proporcionó Inglaterra y las dificultades, insuperables, del terreno.

Es verdad que el Ejército italiano expedicionario, por efectivo y organización, por su material y armamento, por su preparación y pericia, presentaba, en cuanto a las fuerzas materiales se refiere, una superioridad sobre el Ejército etíope, debiendo reconocerse al propio tiempo que la moral brillaba a la misma altura en uno que en otro Ejército."

"LA LIBERTAD"

En su fondo de hoy, se esfuerza en asegurar que no se romperá el Frente Popular:

"Todas las discrepancias por muy hondas y razonables que sean, no deben llevarse hasta un extremo que pudiera constituir el gravísimo error de quebrantar el Frente Popular, lo cual producirá la satisfacción—y el éxito—de las derechas y de los enemigos del régimen, aunque estos sean tan insignificantes como los fascistas.

Conviene, pues, que preceda a cada movimiento, y mucho más a cada resolución, una valoración de los mismos. Debilitar la unión puede ser el principio de una situación gravísima para el régimen. Esperamos que la ruptura no llegue, confiados en la serenidad reflexiva de los dirigentes de los partidos y organizaciones que integran el Bloque."

Y en otro editorial, también de "La Libertad", al ocuparse de la guerra italoabisinia, asegura que la Sociedad de Naciones no es la fracasada, sino las grandes potencias, como Francia, Inglaterra e Italia, y así es escribe:

"Con sanciones morales, y después medidas económicas, ha querido la Sociedal de Naciones detener a Italia de su loca aventura.

Italia no hubiera resistido un embargo de petróleo, ni un cierre del Canal de Suez. ¿Y por qué no se ha llegado a ello? Según el punto de vista francés, proque tales graves decisiones engendraban la guerra en Europa, y por eso Laval tuvo buen cuidado en desnaturalizar el conflicto, derivándolo hacia una pugna angloitaliana.

Inglaterra y Francia lanzan a los cuatro vientos el fracaso de la Sociedad de Naciones, y en realidad quienes han fracasado son las grandes potencias. Italia, armándose hasta los dientes; Inglaterra y Francia, apartándose del "convenant" y siendo cómplices de una vergonzosa expoliación.

No ha fracasado, pues, la Sociedad de Naciones como tal organismo. Las fracasadas han sido las naciones que integran la Sociedad."

"POLITICA"

En cuanto a la crisis ministerial, dice el diario azañista:

"La crisis tendrá su desarrollo adecuado en el momento oportuno, y su resolución tiene que derivarse de aquella mecánica constitucional marcada perfectamente por las tradiciones democráticas.

Cuando el señor Azaña esté ya encargado de la Jefatura del Estado, se producirá la crisis, se abrirá el período de consultas, y tras el resultado de éstas se formará el Gobierno que ha de presentarse a las Cortes.

Es natural que el nuevo Presidente, pese todas las circunstancias políticas, que estudie sobre las opiniones y acuerdos de los partidos lo que más conviene a los intereses de la República, y busque el ministro más adecuado para llevar adelante la política nacional, con arreglo a las normas constitucionales.

Por eso no se puede hablar ahora de "cambios de fisonomía", ni de ésta y de otra figura presidencial sin incurrir en el arbitrismo, más viejo de nuestra política, donde la profecía y la cabala han sustituído con frecuencia a la serenidad y al buen sentido."



Noticias de Barcelona

VIAJE DE ESTUDIOS. - HUELGA DE LA TRIPULACION DEL "DOMINE"

Barcelona.—Ha llegado el Director de la Academia de Maquinistas de la Armada, don Eduardo Fernández, acompañado de dos comandantes maquinistas y de dos capitanes. Vienen en viaje de estudios de la especialidad de motores termicos.

Hoy tenía que hacerse a la mar con rumbo a Canarias el vapor "Dominé", que no ha podido hacerlo por haberse declarado en huelga la tripulación con motivo del despido de dos marineros.

SE HACEN CARGO DE LA CASA MARINO

Barcelona.—Se ha dado cuenta a la Delegación especial del orden público que elementos que se supon pertenecen a la C. N. T. y U. G. T. han penetrado hoy en la Casa del Marino, de la Barceloneta y se han hecho cargo de las dependencias en contra de los deseos de los directivos.

UN ROBO

Barcelona.—En una casa de la Avenida de Francisco Lairet penetraron ladrones y robaron joyas en metálico por valor de siete mil pesetas.

EL SUMARIO POR LA MUERTE DE LOS HERMANOS BADIA

Barcelona.—Ante el Juzgado que instruye sumario por el asesinato de los hemanos Badía ha declarado esta mañana un capitán de Infantería, testigo del hecho, que vive en la misma casa donde habita la madre de las víctimas. Parece que su declaración no ha tenido importancia, especialmente en lo que hace referencia a las indentificaciones de los agresores pues no tuvo tiempo para fijarse en ellos.

LOS CONFLICTOS DE TRABAJO EN BARCELONA

Barcelona. — Este mediodia el Consejero de Trabajo señor Barrera manifestó que han presentado el oficio de huelga los obreros que trabajan en fondas, pensiones, restaurantes y cafés.

También le han anunciado la huelga los obreros portuarios, sección de la Junta de Obras del Puerto.

Agregó que iba a declararse en huelga el personal de ocho motonaves cargadas de patatas, por creer que, según las nuevas bases no estaban obligados a descargar la mercancía pero se logró convencerlos de la improcedencia de la huelga, y reanudaron el trabajo.

Me ha visitado—dijo—una comisión de patronos y obreros para que se cumpla el descanso dominical.

Un periodista le dijo que entre los farmacéuticos había algún revuelo porque no se cumplía en absoluto el descanso dominical, y contestó que se habrá de cumplir lo dispuesto a este respecto.

Una comisión de periodistas le habló del aumento del sueldo con motivo de la subida del precio de los periódicos, al igual que se ha hecho en Madrid.

Dijo a continuación que el lunes será considerado día festivo con motivo de la promesa del Presidente de la República. Las tropas vestirán de gala y por el Castillo de Monjuitch se dispararán veintiún cañonazos.

ATRACO A UN COBRADOR DE LA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS. : SE LLEVAN MAS DE DIEZ MIL PESETAS. : LO QUE CUENTA EL CHOFER

Barcelona.—Esta mañana, serían las diez y cuarto, ha salido de las oficinas de la firma comercial Nevil, de productos químicos, de la calle de Pelayo, 62, segundo, el cobrador de la casa para dirigirse, como todos los sábados, a la fábrica que posee dicha entidad en la barriada de la Sagreda, a fin de pagar el semanal a los obreros. En la misma calle de Pelayo alquiló un taxis con dicho objeto, y al llegar a la calle de Estebanez, de dicha barriada, y cuando se disponía a descender del auto, se acercaron tres individuos, uno de los cuales apuntó al chófer con una pistola mientras los otros dos se colocaban en las portezuelas del vehículo y amenazaban al cobrador para que les entregara el dinero que llevase.

Como hiceise ademán de resistencia, uno de los atracadores le arrebató una cartera, que sólo tenía documentos, mientras el otro se apoderaba de un saco con plata. Nuevamente fué registrado y le encontraron dos carteras más, una sin dinero y otra con ocho mil pesetas. Uno de los atracadores se hallaba tan nervioso durante el registro, que dijo a su compañero:

—Dispárale y así acabaremos antes.

Convencido de que el atracado no llevaba más dinero, sabieron a un taxis, en el que por lo visto habían llegado, y desaparecieron.

Según manifestó el atracado, éste llevaba en el saco dos mil pesetas, por lo que la cantidad sustraída ascendía a diez mil ochocientas pesetas.

El chófer Valentín Téllez, denunció a la policía que cuando se encontraba con el taxis en la Rambla Fabra y Puig, se le acercó un individuo que le alquiló el vehículo para que lo llevase a Santa Coloma. Al llegar el coche a las inmediaciones de este pueblo, el pasajero le obligó, pistola en mano, a que se detuviese, y en aquel momento aparecieron otros dos individuos que esperaban la llegada, y los cuales se apoderaron del taxis, dejando al chófer en la carretera, y emprendieron la huída con dirección a Barcelona.

DEPORTES

Comentario Deportivo Semanal

¿CUANDO ACABAMOS CON EL CACIQUISMO?

Mientras algunos clubs tengan fuerza dentro de la Federación Nacional, el fútbol español no alcanzará el desarrollo internacional que merece.

Las declaraciones que ha hecho don Amadeo García Salazar con respecto al match con Yugoeslavia, ponen en duda la imparcialidad de algunos directivos con respecto a la selección de jugadores internacionales. Y eso, es lo que debe evitarse. ¿Cómo? Detallando con amplitud los casos y sancionando severamente a quien a ello se haga acreedor.

No puede consentirse que determinados clubs hagan y deshagan dentro del organismo oficial, donde se mueven muchas sociedades. Y si por ley natural, los poderosos disfrutan de determinados privilegios, es justo que a los modestos también se les tenga en cuenta.

A oídos de todos han llegado la noticia. Don Amadeo ha sido una vez más coaccionado por diferentes clubs. Se le han impuesto determinados jugadores, sin tener para nada en cuenta nuestro historial y el momento difícil por que atraviesa el fútbol español.

El triunfo, por lo visto, nada importa. Aquí lo interesante es que algunos disfruten de la delicia de un viaje placentero. El patriotismo, la dignidad, no tiene nada que ver. La historia se pisotea, pero el sujeto en cuestión se ha divertido. No podrá decirse que escribimos con pasión.

En el momento de hacer estas líneas, unas horas antes de jugar España con Suiza, no podrá encontrarse un sólo hecho en favor de los expedicionarios. Salvo determinadas excepciones, los jugadores se pasearon por el campo. Aquella furia, tan característica en nuestro temperamento ha desaparecido, y lo que es más doloroso todavía, también, el amor propio, aquello que hace diez años escasos era el mejor arma del futbolista español.

Por eso aportamos a este asunto nuestro granito de arena. Y solicitamos, exigimos que don Amadeo, una vez en España, hable claro. Y caiga quien caiga se sanciona severamente, pero con Justicia. Ya es hora que las cuestiones de fútbol se traten también con un poquito más de seriedad. Y todo lo que huela a podredumbre que quede eliminado.

Sigue su marcha triunfal el campeonato amateur. En algunas partes se han proclamado ya los campeones. El Donostia, en Guipúzcoa; el Sevilla, en la región andaluza; el Carabanchel, en Castilla; todos clubs entusiastas y decididos a lograr la victoria.

El Sevilla, posiblemente, es uno de los favoritos del torneo. El que el año anterior consiguió ser campeón de España y defender con sus jugadores los colores de su club primero, tiene posibilidades de repetir el acierto.

Lo que hace falta, por beneficio de todos, es que ese torneo prospere. Aunque algunos vividores les tengan "tirria".

Zancadilla.

Madrid: mayo 1936.

* * *

N. de la R.—Recibimos el artículo de nuestro colaborador "Zancadilla" después de haberse celebrado el Suiza—España. Lo publicamos, no obstante, porque nada de lo que en este partido se ha hecho viene si no a confirmar lo que acertadamente escribe nuestro colaborador.

¡LA COPA!

Listos los equipos para la lucha

Esta tarde se celebran los primeros encuentros que podemos llamar ya de Copa de España, ya que los anteriores no eran más que escaramuzas preparatorias de las grandes jornadas deportivas que ahora llegan.

A los equipos que van ahora a la lucha no se les oculta en manera alguna la importancia de la misma y por ello han cuidado extremadamente la formación de sus equipos.

Y así es interesante conocer de antemano quiénes van a ser los actores de las interesantes peleas de esta tarde.

No conocemos todas, pero si bastantes que van a continuación.

SEVILLA

Eizaguirre; Joaquín, Villalonga; Alcázar, Segura, Fede; López, Torrontegui, Campanal, Tache y Berrocal.

Como se vé, el Sevilla saca el equipo completó de sus grandes tardes. Y especialmente intacta su magnífica línea intermedia.

C. D. ESPAÑOL

Martorrell; Pardo, Moreno; Green, Solé, Manolín; Prats, Parera, Mandalúniz, Espata y Bosch.

Es el mismo conjunto que eliminó al Valencia en Zaragoza, después de tres partidos.

SPORTING DE GIJON

Sión Abelardo, Andrés; Luisín, Calleja, Tinín; Inciarte, Meana, Rubiera, Pin y Fraisón.

Hay algunas dudas respecto a dos o tres jugadores que resultaron tocados el domingo pasado en Madrid. Pero se confía en poder sacar ese cuadro.

OVIEDO

Oscar; Riera, Peña; Sirio, Soladrero, Castlo; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilín.

Con esta formación será la primera vez que en San Juan actúa Lángara en contra de Vergara.

OSASUNA

Urreaga; Arana, Muguiro; Ruiz, Cuqui, Irastorza Insausti, Gastón, Vergara, Bienzobas y Catachús.

CLUB CELTA DE VIGO

Mirás; Cabezo, Varela; Blanco, Vega, Paredes; Venancio, Gonzalo, Nolete, Agustín y Toro.

El once vigués pone en pie de guerra su equipo completo que le llevó a la primera división. No vale menos esta lucha entre los dos campeones nacionales que tendrá por escenario San Mamés.

ATHLETIC CLUB DE BILBAO

Blasco; Zabala, Oceja; Zubieta, Murgueza, Roberto; Gorostiza, Careaga, Bata, Garate y Gerardo.

No se incorporá todavía Iragorri por no estar curado todavía, ni Cilaurre ya respuesto, pero sin lograr su forma por ahora.

XEREZ F. C.

Duque; Jiménez, Sorribas; Martín, Málaga, Paulino; Ojenguren, Ruibal, Tavilo, Romero y Gabella.

Hay dudas en cuanto al puesto ocupado por Ruibal que muy bien pudiera pasar a la media si se incluye a Barba en el ataque.

BETIS

Urquiaga Capesto, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Rejón, Adolfo, Unamuno, Rancel y Valera.

Forma de nuevo íntegra su línea media.

Gimnástica F. C. y C. D. Gaditano en pugna

Esta tarde en Ana de Viya.-El encuentro decide para la final de la Copa de no profesionales

Hace algún tiempo dimos un estado actual del torneo que con carácter provincial vienen disputando los no profesionales. Y entonces afirmamos que del citado torneo semifinal que se celebra esta tarno restaban por celebrarse más que dos encuentros. Uno de ellos esta tarde y el otro la gran final entre el clasificado de hoy y el C. D. Arsenal de San Fernando, ya finalista.

Es pues decisiva la pelea de hoy y de ahí su excepcional importancia. Las eliminatorias de este torneo que han venido celebrándose a doble partido podían dar interés a los primeros encuentros, pero indudablemente dan una emoción destacada a los choques que podríamos llamar de segunda vuelta.

Así este Gimnástica—C. D. Gaditano de hoy. El primer partido como recordarán nuestros lectores se resolvió con un tres-cero favorable al once blanco que supone un obstáculo bastante poderoso para el Deportivo. Pero ello, no puede restar interés alguno a la pugna.

Porque el C. D. Gaditano sabe que ese tres-cero puede, aunque sea difícil, salvarse con una actuación decidida y eficaz desde los primeros momentos de juego. Y es indudable que este conocimiento le hará emplearse a fondo desde el comienzo con lo que el partido ganará extraordinariamente en belleza.

Buen choque por tanto este de hoy en Ana de Viya. Gimnásticos y deportivistas van a dar, de hecho ya la tiene, carácteres de gran final a la pugna de hoy. Porque ya se sabe que el clasificado de esta tarde pasa a disputarle al C. D. Arsenal isleño la posesión del trofeo en disputa y lo que es mejor todavía del título provincial.

Se ha señalado las cuatro y treinta para el comienzo del partido. Y los precios realmente no pueden ser más populares.

SAN FERNANDO F. C. Y GIMNASTICA F. C. DE PUERTO DE SANTA MARIA SE ENFRENTAN ESTA TARDE

EN PUERTO REAL--EL VENCEDOR DISPUTARA A LA JUVENTUD A. D. LA COPA DEL AYUNTAMIENTO

Otro torneo, este triangular nada más, tendrá por escenario el campo de Carretones en Puerto Real. Se trata de discutir la posesión de una Copa donada al efecto por el Ayuntamiento de allí. Y son los contendientes: San Fernando, Gimnástica F. C. de Puerto de Santa María y Juventud A. D. del mismo Puerto Real.

La fórmula de discusión de esta Copa es la eliminatoria a un sólo partido y así esta tarde se librará la primera contienda siendo actores San Fernando y Gimnástica F. C.

El vencedor de este partido pasa a luchar en la final de este breve torneo con el ya clasificado sin jugar Juventud Artística Deportiva. El partido se celebrará dentro de dos semanas, y en el se discutirá definitivamente el poseedor de la Copa.

Se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea que ha de elegir al nuevo Jefe del Estado

ENORMES PRECAUCIONES EN EL RETIRO. : UN CACHEO MINUCIOSO. : LOS PREPARATIVOS

Enormes precauciones han sido tomadas en el Retiro. La entrada que se efectúa por la puerta de la Plaza de la Independencia no es posible sin que previamente el coche que conduce al periodista, diputado, compromisario o mero espectador sea provisto del correspondiente permiso de estacionamiento y entrada.

Desde la puerta de la Plaza de la Independencia al palacio de cristal no se ven más que guardias, y en las frondosidades del Retiro de vez en vez se ven brillar los botones de los uniformes del Orden Público.

La entrada de este modo se hace más lenta. Tenemos la plena seguridad de que no menos de una hora tardarán los interesados en llegar a sus correspondientes lugares.

Ya en el Palacio de Cristal se sufre un cacheo minucioso. Cuando etaet shr etashr shrao rh tahrhrrr el agent ede policía se convence de que el cacheado es hombre de paz, deja el paso libre. Pasamos a la espléndida tribuna improvisada, qce salvo el defecto de manchar de pintura y pagarlo caro algunos informadores, a quienes la elección en vez de proporcionarles dietas le cuesta un traje, todo va bien.

A nuestra vista se extiende el espléndido local del Palacio de Cristal. A las diez y media el ejército de sillas colocada en forma de trevol alrededor de la mesa presidencial, sólo está ocupado en una tercera parte. El servicio y las caras nos son conocidas. El Congreso se ha trasladado al Palacio de Cristal, con el añadido de los compromisarios.

COMIENZA LA SESION. : SE DA LECTURA A LAS DISPOSICIONES LEGALES. : NO ASISTEN LOS MONARQUICOS. LA CONSTITUCION DE LA MESA. : HOY A LAS DIEZ Y MEDIA ES LA ELECCION PRESIDENCIAL

A las diez y cuarenta minutos de la mañana de hoy, ocupa la presidencia el señor Jiménez Asúa, con el oficial mayor y los secretarios señores Larrea y Llopis. En este momento hay muchos espapacios vacíos.

El señor Llopis da lectura a las disposiciones de aplicación a esta reunión y la de mañana.

La tribuna de diplomáticos está totalmente vacía, y en la de público no hay nada más que dos o tres personas que creemos conocer del Congreso de los Diputados.

No asisten los monárquicos. Sólo vemos tres caras femeninas, la Pasionaria, la Nelqen y la señora Alvarez, que por un instinto de agrupación de sexo se reúnen en tres sillas contiguas.

El señor Labandera lee la lista de los diputados a Cortes, y el señor Llopis la de compromisarios. En esta labor dejamos pasar media hora más.

El señor Jiménez Asúa declara qce se han sometido a la aprobación de la Asamblea, los siguientes nombres de constitución de la mesa: Vicepresidente, diputado señor Baeza Medina; vicepresidente, compromisario señor Martínez Tutor; secretarios, diputados señores Llopis y Ferrer Domingo, y secretarios compromisarios, señores Mendiola y Lara Vallejo.

El señor Jiménez Asúa declara que es ha sometido a la aprobación de la Asamblea la aprobación de estos nombres. Así se hace, e inmediatamente toman posesión de sus cargos.

El señor Jiménez Asúa da por constituída la mesa, y propone las diez y media en punto de la mañana para la sesión de elección del Presidente de la República.

Advierte a los asambleistas que designen uno por fracción para la organización de los grupos y minorias en la sesinó de mañana, y seguidamente levanta la de hoy.

LA DISTRIBUCION DE LOS GRUPOS EN EL PALACIO DE EXPOSICIONES

Al terminar la reunión, el primer secretario del Parlamento, señor Fernández y González Labandera, manifestó a los periodistas que el señor Jiménez Asúa iba a celebrar una reunión con los jefes de los grupos de los distintos partidos, para hacer la distribución en el local de todas las minorías.

La distribución de este edificio del Palacio de Cristal se hará estilo a la francesa. Los grupos de derecha a la derecha de la presidencia, y los de izquierda a la izquierda.

REUNION DE COMPROMISARIOS REPUBLICANOS

Esta tarde se reunirán a las cuatro o cuatro media, en el salón del Senado, los diputados o compromisarios de izquierda y de unión republicana.

LOS PERIODISTAS SALUDAN AL JEFE DEL GOBIERNO Y SE QUEJAN DE LOS CACHEOS

Los periodistas saludaron en la Presidencia del Consejo al jefe del Gobierno, y se lamentaron ed los repetidos cacheos a que habían sido sometidos los compañeros que habían hecho en el Retiro la sesión preparatoria de la Asamblea de diputados y compromisarios para la elección del Presidente de la República.

DISPOSICIONES MILITARES PARA EL ACTO DE LA PROMESA PRESIDENCIAL

El "Diario Oficail del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente orden circular de la Subsecretaría del dicho Ministerio:

"Se declara día de gala el 11 del coriente mes, izándose el pabellón nacional en los edificios militares. En todas las plazas donde existan fuerzas de Artillería se harán las salvas de ordenanza.

Al acto de la promesa de Su Excelencia el Presidente elector, concurrirán las representaciones de este Ministerio y de la guarnición de esta capital, que oportunamente se determinarán.

Las fuerzas de la primera división orgánica y división de Caballería de guarnición de Madrid y sus cantones cubrirán la carrera que ha de seguir la comitiva presidencial desde la Plaza de las Cortes hasta el Palacio Nacional, después de la promesa de Su Excelencia.

En el momento de prometer Su Excelencia se hará una salva de 21 cañonazos por una batería emplazada en la sinmediaciones del cuartel de la Montaña, otra salva igual se hará a la salida del palacio de las Cortes, y por último una tercera al entrar en el Palacio Nacional. En las restantes plazas y guarniciones donde existan fuerzas de Artillería se hará una salva de igual número de disparos a las quince horas del expresado día.

A las catorce horas deberá encontrarse en el palacio del Congreso, a las órdenes de su presidente, una compañía con bandera y música y una sección de Caballería, para rendir honores, etcétera, etc. Tanto las tropa sde clase como los jefes y oficiales vestirán de gala; los primeros y los segundos con bandas y condecociones.

Noticias de provincias

EL MAL TIEMPO EN TERUEL

Teruel.—Llegan noticias de varios pueblos enclavados en las sierras de Albarracín y Camarena, dando cuenta de haber nevado en abundancia.

En la capital continúa la pertinaz lluvia. El río Turia ha experimentado una considerable crecida.

En los pueblos de Cedrillas, Monteagudo y Allepuz, el vecindario ha invadido algunas fincas particulares, comenzando a roturar grandes extensiones de terreno habitualmente dedicado al pastoreo. Se ha ordenado que la Guardia civil impida estas invasiones.

LAS QUE COMEN EN UN ASILO DE CARIDAD PIDEN QUE DESPIDAN A LA COCINERA

San Sebastián.—Los que asisten al Asilo de Caridad se negaron hoy a entrar en el comedor si no era despedida antes la cocinera.

El alcalde se negó a semejante pretensión. Logró que se permitiera comer a doscientos niños; pero una vez terminada la comida, el alcalde clausuró el comedor hasta que resuelva en definitiva la Junta del Asilo.

EL PROBLEMA DE LA SARDINA

Pontevedra.—Una numerosa representación de armadores y marineros de los puertos pesqueros de Pontevedra, Combarros, Raje, Sangenjo, Portonova, Grove, Cambados, Villanueva e Isla de Arosa estuvieron a visitar al gobernador para protestar del acuerdo tomado en Vigo prohibiendo que los barcos sardineros de dichos puertos acudan a vender pesca a la lonja de aquella ciudad.

Se teme que surja un grave conflicto, de mantenerse aquella prohibición.

HUELGA DE ELECTRICISTAS

Ferrol.—La Asociación de Electricistas ha acordado, a partir del 15 del actual, declarar la huelga general por negarse la Compañía Sociedad Gallega de Electricidad a aprobar las Bases de trabajo presentadas.

Los trabajadores han tomado tal actitud al ver que la Compañía recurre a que el Estado permita la elevación de tarifas para poder mejorar los salarios.

LA COMISION DE ENLACES FERROVIARIOS DE BILBAO

Bilbao.—Esta mañana quedó constituída la Comisión de Enlaces Ferroviarios de Bilbao con asistencia de los ingenieros señores Larraneta y Granda, representantes del Ayuntamiento y de la Diputación, Junta de Obras del Puerto y Compañías Ferroviarias. La Comisión está presidida por el señor Larraneta.

Se ocupó la Comisión en esta primera reunión de los proyectos de obras que corresponden a la estación de Abando. Se acordó informar a la autoridad que sigan las obras de la trinchera de Cantalojia. Se adoptaron medidas para activar el proyecto de la estación central, con objeto de que su realización sea un hecho. También se acordó que sigan las obras de la estación de San Mamés.

En cuanto a la línea de enlace a la estación del Norte con la de Portugalete, se acordó imprimir la mayor rapidez a la tramitación del proyecto respectivo.

La próxima reunión de la Comisión será el día 22 del corriente.

LOS ACUERDOS DEL CONGRESO DE LA C. N. T. EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Puesto a debate la ponencia referente al paro forzoso. En ella se pide lo siguiente:

Primero.—Jornada de 36 horas semanales sin disminución de sueldos y aumento de ocupación de brazos en proporción a la disminución de las jornadas.

Segundo.—No consentir el cierre de industrias, incautándose los Sindicatos de las que se cierren, para explotarlas en común.

Tercera.—Abolición de la duplicidad de empleo o profesión.

Cuarta.—Abolición del destajo y de las horas extraordinarias.

Quinta.—Constitución de la Bolsa del Trabajo, dentro de los Sindicatos.

Sexta.—Recabar del Estado, Municipio y Diputación la intensificación de obras de carácter nacional, municipal y provincial.

Séptima.—Retiro obligatorio a los sesenta años y cincuenta y cinco para las mujeres, con el 35 por ciento del sueldo.

El Sindicato de la Madera, de Barcelona dice que la segunda parte debe hacerse extensiva a los campesinos. También pide la desaparición de los barrios bajos de todas las capitales y construir nuevas edificaciones.

Hay numerosas intervenciones, discutiendo aspectos distintos de la ponencia que al final es aprobada después de haberse presentado una proposición incidental, pidiendo que no se levantara la sesión hasta que esta ponencia fuese aprobada, proposición que fué rechazada.

A las dos de la mañana se levanta la sesión para reanudarla mañana a las nueve de la misma.

PAGO POR PRIMAS Y DESTAJOS

Bilbao.—El Gobernador civil ha dado una nota en la que dice que según le comunica el presidente del Centro Industrial de Vizcaya, se ha dado orden a todas las empresas siderometalúrgicas, para que abonen las diferencias que por primas y destajos pudieran existir desde el mes de Marzo último.



COSAS DE TOROS

EL BUEN TORERO MEJICANO PACO HIDALGO NOMBRA APODERADO : : : : : : : :

El bcen crítico taurino madrileño, don Isidro Amorós (Don Justo), ha recibido poderes de representación del buen novillero mejicano,—que este año toreará lo suyo", pues según los que le han visto en su tierra y "acá", dicen es gente—Paco Hidalgo. En el pasado mes de abril debutó en la plaza madrileña, alcanzando tan resonante triunfo, que la Empresa le ha contratado para tres actuaciones más.

El empresario de nuestra plaza de toros, don Eduardo Pagés, que presenció el debut del mejicano, le ha ajustado para cinco novilladas.

Auguramos a "Don Justo" un feliz éxito en su apoderamiento, pues... principios tienen las cosas... y ya comenzó con el señalado triunfo alcanzado en la plaza madrileña por Paco Hidalgo en el pasado abril.

PARA LA FERIA DE OSUNA. - DOS NOVILLADAS : : : : : : :

Los días 13, 14 y 15 de mayo celebrará Osuna su feria de ganados.

El segundo y tercer día habrá dos novilladas. El 14 actuará Pascual Márquez y otros dos diestros de renombre.

Y el 15, José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, que tan resonante triunfo alcanzaron en la pasada feria jerezana.

"MARAVILLAS" NO TOREARA EN PARIS : : :

Por informalidad de la Empresa al cumplir unos requisitos del contrato que el valiente matador de toros Antonio García "Maravillas" francesa, para tomar parte en diez corridas, que se celebrarán en el cirque D'Hirver, de París. "Maravillas" ha decidido rescindir el contrato y no tomar parte en dichas corridas.

HA SIDO VENDIDA LA GANADERIA DE ALEAS EN 200.000 PESETAS : : :

Hace pocos días dimos la noticia de que el ganadero castellano señor Aleas había vendido su acreditada vacada.

Pues bien, hoy podemos confirmarla y añadir que el adquirente ha sido el ganadero de El Escorial, don Antonio Arribas, que se ha quedado con 281 cabezas en el precio de doscientas mil pesetas.

¡A VER SI SE TERMINA CON LOS "ESPONTANEOS" : : : : : : : :

Se ha publicado en la "Gaceta" una orden restableciendo en toda su integridad la de 14 de agosto de 1932, y en su consecuencia, la prohibición a los "espontáneos" de tomar parte en ningún festival taurino en un plazo de dos años a partir de la fecha en que se hayan arrojado al ruedo.

HOY HARAN SU PRESENTACION EN VALENCIA JOSE IGNACIO SANCHEZ MEJIA Y JUANITO BELMONTE : : : : : : :

Los jóvenes maestros José Ignacio Sánchez Mejía y Juanito Belmonte, triunfadores en la feria abrileña de Jerez, debutarán hoy en la plaza de Valencia, lidiando seis novillos de García Pedrajas.

UNA CORRIDA PARA LOS NOVELES EN JEREZ : :

El próximo día 17 se celebrará en Jerez la ya tradicional corrida de los noveles. Los colegios en que se efectuarán las votaciones serán en las distintas barriadas de la población.

Y el matador que a juicio de la Afición y de la Crítica alcance mayor éxito, será contratado para, a seguido, ectuar en una novillada en la que tomará parte Carnicerito de Jerez, que triunfó en la corrida de noveles celebrada el pasado año.

¿Se decidirá el amigo José María a celebrar en Cádiz tan simpático espectáculo, "explorador" de si hay muchachos decididos a engrosar la familia taurina?

LA EMPRESA DE LA PLAZA DE MADRID HA FIRMADO TRES CORRIDAS A PEPE GALLARDO

El triunfo alcanzado por el pundonoroso torero de Chiclana, Pepe Gallardo, ha causado sensación en toda España y los empresarios se lo disputan. Aún convaleciente del grave percance sufrido en Madrid, y ya las Empresas le piden fecha para contratarle.

Por de pronto, la de la plaza de Madrid lo ha contratado para que actúe el jueves 21 y el 28 de los corrientes. Además le ha firmado otra con la fecha que más convenga a Gallardo.

Que venga inmediatamente su total restablecimiento es lo que le deseamos, para que reanude su triunfal carrera.

MAOLIYO

El Congreso Nacional de Obras Públicas

SECCION QUINTA. — AEROPUERTOS

La Mesa provisional de esta Sección, que preside don José Luis Casso Romero, y de la que forman parte con él don Rafael Enamorado Alvarez, don José Luis Escario, don José Barcala Moreno y don Francisco Castellón Díaz, ha terminado su cometido, referente a la fijacóin de los Temas que han de ser objeto de discusión en el Congreso Nacional de Obras Públicas, y ha propuesto el nombre de los ponentes generales de cada uno de dichos Temas, que han aceptado tan difícil misión, a pesar de que todos ellos tienen su tiempo empleado en las actividades inherentes a sus respectivos cargos.

Los Temas propuestos por la Mesa, han sido los siguientes:

TEMA PRIMERO

Planes y rutas.—Plan general de aeropuertos y rutas españolas de carácter nacional e internacional.

Ponente general: don José Luis Escario y Núñez del Pino.

TEMA SEGUNDO

Construcción y explotación. —

a) Pistas; clases y tipos de firmes recomendables en nuestro país; posibilidades del firme de hierba. Drenajes.

Ponente general: don José Barcala Moreno.

b) Hangares; tipos y materiales más convenientes; problemas constructivos. Puertas.

Ponente general: don Alfonso Peña.

c) Servicios anejos; aprovisionamiento; alumbrado interior; calefacción; protección contra incendios; meteorología.

Ponente general: don Francisco Castellón Díaz.

d) Organización técnica y económica para la construcción y explotación.

Ponente general: don José Luis Casso Romero.

TEMA TERCERO

Señalización.—Balizamiento de rutas aéreas.

Ponente general: don Eduardo Castro.

Balizamiento de aeropuertos; navegación y terrizaje ciego.

Ponente general: don Rafael Enamorado.

Para esta Sección se ha anunciado ya en firme por don Rafael Juanes y don Luis Ponce de León la remisión de una comunicación cuyo título es "Balizamiento de rutas aéreas", siendo de esperar que dada la importancia de los temas que en la Sección se han de discutir y el interés vivísimo que nuestros compañeros tienen por centralizar todo lo que se refiere a aeropuertos y rutas aéreas, en las actividades de los ingenieros de Caminos, sea ésta una Sección en la que se multipliquen las ponencias y comunicaciones.

Noticias del Extranjero

EN MACEDONIA Y SALONICA LA SITUACION ES GRAVE.- HAY VARIAS VICTIMAS

Salónica.—El movimiento huelguístico en Salónica y Macedonia toma cada vez un carácter más grave. Los disturbios adquieren más serios caracteres y la Policía se ve obligada a disparar.

Ayer hubo treinta heridos por ambos bandos.

Esta mañana, todo el comercio estaba cerrado, ante el temor de nuevos disturbios.

LOS COMUNISTAS DE SALONICA ATACAN A LA POLICIA.- SE EXTIENDE LA HUELGA

Salónica.—Seis mil huelguistas de las fábricas de tabaco, en su mayoría comunistas, han atacado a la Policía, esta se vió obligada a realizar un contraataque, en el curso del cuel resultaron heridos cuarenta huelguistas, algunos de ellos gravemente.

La huelga toma una extensión cada día más considerable. Las autoridades han tomado todas las medidas necesarias para ahogar los disturbios promovidos por los comunistas.

HOLANDA Y CHINA COMPRAN IMPORTANTE MATERIAL DE GUERRA EN NORTEAMERICA

Washingtón.—Holanda y China han comprado grandes cantidades de material de guerra a los Estados Unidos, según noticias facilitadas por el Departamento de Estado, que indican que las compras respectivas de ambos países han sido 332.259 y 301.288 dólares.

Las compras efectuadas por Holanda son casi exclusivamente material aéreo que el Gobierno clasifica como material de guerra aunque puede ser utilizado para la aviación civil.

En cuanto a China, ha comprado principalmente a los Estados Unidos armas y municiones. No se ha efectuado ninguna venta a Italia o Etiopía, en consideración del embargo.

LA ACCION COORDINADA DE AUSTRIA E ITALIA EN EL CASO DE UNA GUERRA EUROPEA. = VIAJE DEL PRINCIPE STARHEMBERG.

Viena.—El canciller de Austria, príncipe de Starhemberg, irá a Roma el día 15 para asistir a un partido de fútbol austríaco-italiano, en el que se disputará una copa donada por él.

Sin embargo, se sabe de fuente autorizada que el verdadero motivo del viaje es conferenciar con Mussolini y varias destacadas personalidades militares italianas sobre la coordinación de las fuerzas armadas de Austria en el caso de una guerra europea.

PARA LA LUCHA CONTRA EL PARO

Wáshington.—E Sienado ha aprobado una ley autorizando la destinación de 488.000.000 dolares por u período de dos años, con el fin e seguir con la ayuda federal al aro, mediante la construcción de arreteras.

TORMENTAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Trinidad.—Unas tormentas de nieve y de viento han azotado la parte sur del Estado de Colorado y el norte de Nueva Méjico, cortando las comunicaciones por carreteras y ferrocarriles.

LA ESPOSA DE ROOSELVELT NO PARTICIPARA EN LA CAMPAÑA ELECTORAL DE SU ESPOSO

Filadelfia.—La señora del presidente Roosevelt, ha anunciado que no participará en la campaña electoral de su esposo y que durante los viajes que efectúe con el presidente este verano, los discursos que pronuncie no tendrán ningún fin político.

LA FLOTA NORTEAMERICANA SE CONCENTRA EN PANAMA

Panamá.—Desde ayer mañana ha empezado a llegar a estas aguas la flota americana. A mediodía, gran número de pequeños remolcadores y veinte destructores, se encontraban ya concentrados en Balboa.

Los buques siguen llegando día y noche, y hoy todas las unidades navales de los Estados Unidos se encontrarán en este punto.

LA PRIMERA MEDIDA DEL NUEVO REY DE EGIPTO

El Cáiro.—El nuevo rey de Egipto, ha inaugurado su reinado pidiendo al Parlamento una reducción de su consignación de setecientas cincuenta mil a quinientos mil dolares anuales, para el bien del país.

NAHA PASHA FORMA GOBIERNO

El Cáiro.—El Gabinete ha dimitido. Naha Pasha se ha encargado de formar el nuevo Gobierno.

SE HUNDE UN HIDROAVION COMERCIAL

Argel.—Un hidroavión comercial que salió ayer de Marsella para Argel con siete pasajeros y que se vió obligado a amarar en el Mediterráneo, se ha hundido esta mañana, a las ocho, a causa del mal estado del mar, cuando era remolcado por el "Coronel Casse". El barco recogió al piloto y cinco sacos de correspondencia que había todavía a bordo.

Los pasajeros fueron recogidos ayer por el paquebote "Elbiar".

EL NUEVO PRESIDENTE DE COSTA RICA

San José de Costa Rica.—León Cortés ha inaugurado su nuevo mandato de Presidente de Costa Rica, como sucesor de Ricardo Jiménez.

FIRPO PELEA CONTRA GRIZZO

Buenos Aires.—El boxeador argentino Firpo pelea esta noche contra el italiano Severio Grizzo en un combate de doce asaltos, haciendo un esfuerzo para volver a "Ring" después de una abstención de diez años; Firpo tiene ahora 39 años y pesa aproximadamente 97 kilos, lo mismo que Grizzo que solo tiene 27 años. La comisión municipal de boxeo ha clasificado a Grizzo en la segunda categoría.

EL PLEITO DE LOS TOREROS MEJICANOS

Méjico.—En vista de la actitud adoptada por la Asociación de Toreros Españoles hacia los mejicanos, la colonia española ha acordado solicitar la mediación de los presidentes de todos los centros españoles en Méjico para que se dirijan por cable al señor Azaña, al ministro del Trabajo y a la Casa del Pueblo para que intervengan inmediatamente en favor de los toreros mejicanos.

LA SITUACION EN TANGER. HASTA AHORA NO HA INTERVENIDO LA FUERZA PUBLICA. : CONTINUA CERRADO EL COMERCIO. : LA ACTITUD DEL ADMINISTRADOR DE LA ZONA

Tánger.—La noche ha transcurrido en calma. Permanecieron cerrados los cines, cafés y otros centros. Hasta ahora no ha sido preciso intervenga la fuerza pública.

Aunque los obreros habían pedido a la fábrica de electricidad no diese fluído, el Administrador de la zona ordenó terminantemente no se accediera a ello.

El alumbrado funcionó sin ninguna dificultad.

Hoy continúa el cierre de comercios. Unicamente han abierto algunos extranjeros.

El Administrador persiste en su actitud, estimando que no puede acceder a las peticiones de los obreros mientras éstos no cambien de procedimiento.

En otro caso, lo considerará una coacción al principio de autoridad. El cierre terminará mañana a mediodía, por cumplirse las cuarenta y ocho horas del paro acordado ayer.

EL "HIMDEMBUG" PASA SOBRE NUEVA YORK

Nueva York.—El dirigible gigante "Hindemburg" ha pasado sobre esta ciudad a las cuatro y cincuenta y nueve minutos de la madrugada, hora local.





Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00
Anuncios económicos ... 0'20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... 3'50
Número suelto ... 0'15

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO — 1936
10
DOMINGO
San Antonio

Noticias del conflicto italo abisinio

El Duce ha proclamado Emperador de Etiopía al Rey de Italia y la soberanía de esta Nación sobre Abisinia

SE AFIRMA QUE ALEMANIA HA RECONOCIDO OFICIALMENTE A ETIOPIA COMO COLONIA ITALIANA. = BADOGLIO SERA NOMBRADO VIRREY DE ABISINIA. = LA REUNION DEL GRAN CONSEJO FASCISTA. = DELIRANTE ENTUSIASMO DE LA MULTITUD ANTE LAS PALABRAS DE MUSSOLINI. = EL NEGUS NO PUEDE CREER QUE LA SOCIEDAD DE NACIONES DESAMPARE A SU PAIS. = LA LINEA DEL FERROCARRIL DE ADDIS ABEBA A DJIBUTI CONTINUA EN PODER DE FRANCIA. = SE CONCEDE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA A LA REUNION EN GINEBRA DE LAS NACIONES NEUTRALES. = LA CAPITAL DE ETIOPIA VA RECOBRANDO SU ASPECTO NORMAL.

SE AFIRMA QUE ALEMANIA HA RECONOCIDO OFICIALMENTE A ETIOPIA COMO COLONIA ITALIANA. : EL PRECIO QUE ITALIA EXIGE A SU VUELTA A LA POLITICA EUROPEA. : LA ACTITUD DE OTRAS NACIONES

Addis Abeba. — Las autoridades italianas afirmaban anoche que Alemania, mediante intervención de su ministro en esta capital, había reconocido oficialmente a Etiopía como colonia italiana. El ministro alemán visitó oficialmente al mariscal Pietro Badoglio, y se supone que con este fin. Hasta ahora el ministro alemán es el único diplomático extranjero que haya visitado al comandante fascista.

El jefe del Gobierno fascista, señor Mussolini, ha anunciado que el precio de la vuelta de Italia a la política europea es el levantamiento de las sanciones de la Sociedad de Naciones y el reconocimiento de la conquista de Etiopía.

Francia y Gran Bretaña han anunciado que seguirán reconociendo a Etiopía como Estado soberano, por lo menos por ahora. Varias legaciones, sin embargo, incluyendo a la de los Estados Unidos, solicitaron del mando italiano, el jueves por la noche, un refuerzo de las guardias ya constituidas con soldados fascistas, con el fin de proteger las legaciones de los asaltos de los saqueadores indígenas.

CONVERSACIONES ITALO-FRANCESAS SOBRE LA LINEA DEL FERROCARRIL ADDIS ABEBA-JIBUTI. : LAS TROPAS FRANCESAS HAN OCUPADO DIREDAUA

París.—Se afirma que se han entablado en Roma negociaciones entre Francia e Italia sobre la protección de la línea del ferrocarril Jibuti-Addis Abeba, de propiedad francesa.

El embajador de Francia en Roma, conde de Chambrún, está discutiendo con el secretario de Relaciones Exteriores, señor Suvich, y se espera que se llegará a un acuerdo temporal dentro de dos o tres días.

Apesar de que la prensa italiana critica la actitud francesa, con motivo de la victoria de Italia en Etiopía, se cree que Mussolini concederá en que la compañía francesa del citado ferrocarril retendrá los privilegios de que goza y no se hará ningún cambio fundamental en lo que se refiere a su situación. Entretanto las tropas francesas continúan protegiendo la línea del ferrocarril, y se puede decir prácticamente han ocupado la ciudad de Diredaua, donde están los principales almacenes del ferrocarril.

REUNION DEL GRAN CONSEJO FASCISTA. : LA COMPLETA ANEXION DE ETIOPIA Y EL NOMBRAMIENTO DEL MARISCAL BADOGLIO COMO VIRREY DE AQUEL PAIS. TREINTA MILLONES DE ITALIANOS ESPERAN LA PALABRA DEL DUCE. : CINCUENTA MIL PERSONAS EN LA PLAZA VENECIA ESPERAN AL REY Y A MUSSOLINI

Roma.—El Gran Consejo fascista se ha reunido a las diez de la noche, en el palacio de Venecia, habiendo durado la sesión diez minutos. Inmediatamente se reunió el Gabinete durante tres minutos. No se conocen las decisiones, pero por fuente autorizada se cree que entre las decisiones adoptadas se incluirá la completa anexión de Etiopía y la del mariscal Badoglio como virrey de ese país. Entretanto, treinta millones de italianos esperan con enorme impaciencia las declaraciones que hará el Duce a medianoche.

En la plaza de Venecia, brillantemente iluminada y en sus alrededores, se ha concentrado una multitud de unas cincuenta mil personas.

Soldados, marineros y aviadores de la guarnición de Roma están formados a lo largo de la escalera que conduce al monumento de la vía imperial. Constituyen una impresionante guardia de honor que espera a Mussolini y al Rey de Italia.

Mientras llega la hora del discurso del Duce, ocho bandas de regimientos tocan himnos y composiciones patrióticas para entretener a la multitud y mantener vivo su entusiasmo.

EL NEGUS HABLA PARA LA PRENSA

Jerusalén.—El Negus ha hecho declaraciones con destino a la Prensa. Ha dicho que no puede creer que la Sociedad de Naciones desampare a Etiopía frente a la agresión italiana, ya que Abisinia es la ofendida e Italia la agresora, y ambas pertenecen al organismo ginebrino.

También ha dicho que esta ha sido una lucha del fuerte contra el débil, al que se le debe una reparación.

LA IMPONENTE MANIFESTACION EN LA PLAZA VENECIA DE ROMA. - EL DELIRIO DE LA MULTITUD. - MUSSOLINI DIRIGE LA PALABRA AL PUEBLO. - ENTUSIASMO ANTE EL PALACIO REAL

Roma.—La manifestación de esta noche en la plaza de Venecia ha sido la más imponente de las que se han registrado hasta ahora en Roma. Nunca había llegado a un delirio como el de hoy el entusiasmo de la multitud concentrada en la plaza.

Mussolini se ha dirigido a la multitud enardecida con las palabras siguientes:

"Italia tiene por fin un Imperio. Etiopía ha quedado sometida a la total y completa soberanía de Italia". A continuación el Duce declaró que Italia está dispuesta a defender la posesión de Etiopía "Contra quien fuera con su sangre". Después dijo:

"El Imperio italiano es fascista por que lleva consigo el temple y el poder de nuestro ejército, y porque es el fin al que se han encaminado todos nuestros deseos desde hace catorce años.

El rey de Italia ha recibido el título de Emperador para él y sus sucesores. Todo el pueblo italiano ha creado con su sangre un Imperio que con ella lo hará fecundo. Este es un Imperio de paz porque Italia quiere la paz para sí y para todos los demás países y porque solo recurrió a la guerra cuando le obligaron a adoptar tal determinación. Álzad las banderas, levantad los brazos, elevad vuestros corazones para saludar al nuevo Imperio que nace. ¿Seréis dignos de ese Imperio? La multitud contesta con un "sí" que tiene la resonancia de un trueno. Mussolini continúa: Ese grito es vuestra promesa hasta la muerte, hecha ante Dios y ante los hombres".

El discurso de Mussolini terminó con un "Viva al rey". Una ovación atronadora acogió las últimas palabras del Duce. Los gritos de entusiasmo de la multitud duraron varios minutos. A continuación los manifestantes se dirigieron al Palacio Real, frente al cual se reprodujeron las manifestaciones patrióticas, oyéndose gritos de "Viva el Rey". Y "Viva el Emperador".

LA CONFERENCIA SECRETA CELEBRADA POR LOS LLAMADOS PAISES NEUTRALES. : TIENE IMPORTANCIA EXTRAORDINARIA. : HOY SE REUNIRAN LOS REPRESENTANTES DE LAS SIETE POTENCIAS. : EL PUNTO DE VISTA DE LAS NACIONES ESCANDINAVAS

Ginebra.—En los medios de la Sociedad de Naciones se concede gran importancia a la conferencia secreta celebrada hoy por los llamados países neutrales: Dinamarca, Noruega, Suecia, Finlandia y Holanda, representados por sus respectivos ministros de Relaciones Exteriores.

La reunión se ha celebrado en las habitaciones del Hotel donde se hospeda el ministro de Relaciones, señor Munch, y bajo su presidencia.

Los reunidos han discutido las repercusiones que pudiera tener la victoria de Italia realizada a pesar de la oposición de la Sociedad de éaciones, y su efecto sobre la política exterior de las naciones reunidas.

La reunión se ha aplazado a la hora del almuerzo, para continuar a las tres de la tarde. A las cinco de la tarde se unieron a los reunidos el representante de España, don Salvador Madariaga, y el ministro de Relaciones Exteriores de Suiza, señor Motta, terminando la sesión a las siete.

Se ha convenido en que los representantse de las siete potencias se reunan mañana a las diez de la misma.

El primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, señor Van Zeeland, llegará a Ginebra mañana. y se espera que celebrará también conversaciones privadas con los representantes de las potencias nautrales.

Durante las conversaciones de esta tarde se ha planteado el problema de si un país puede continuer siendo nautral y participar al mismo tiempo en la aplicación de las sanciones. Esta discusión refleja el punto de vista de los pueblos escandinavos que empiezan a preguntarse seriamente si es más ventajosa para ellos la neutralidad o la seguridad colectiva.

Se informa que durante la reunión, el ministro de Relaciones Exteriores de Suiza señaló la necesidad de asegurar la cooperación de Italia en las cuestiones europeas, llegando incluso a insinuar que deberían levantarse las sanciones decretadas contra aquel país. Se cree que esta opinión no ha encontrado el apoyo de las demás naciones reunidas.

LOS AVIONES ITALIANOS ARROJAN PROCLAMAS. = UN LLAMAMIENTO PARA ENTREGAR LAS ARMAS DE FUEGO. = EN EL CAMPO CONTINUA EL PILLAJE. = ADDIS ABEBA VA RECOBRANDO SU ASPECTO NORMAL.

Addis Abeba. (Del enviado especial de la "United Press", Reynolds Pckard.)—Varios trimotores italianos han arrojado sobre esta capital y los distritos inmediatos proclamas en las que se anuncia a la población etíope que "Italia gobierna desde ahora en Etiopía".

Se ha hecho un llamamiento a la población para que entregue a las autoridades italianas las armas de fuego que tiene en su poder. Se ha dado de plazo para la entrega voluntaria hasta la media noche de hoy, con amenazas de severos castigos a los que no cumplan esta disposición. Entretanto las tropas italianas han continuado la ocupación de las inmediaciones de Addis Abeba para terminar con los saqueos y pillajes que aún continúan en el campo. Numerosas partidas de bandidos han sufrido ya grandes bajas al ser atacadas en su huída por las fuerzas italianas con fuego de fusil y ametralladora. Según los informes oficiales, los italianos no han sufrido ninguna baja en estas operaciones.

Poco a poco va recobrando Addis Abeba su aspecto normal. Las tiendas han abierto hoy y han hecho buen negocio. Hoy ha salido un tren de pasajeros del servicio regular con dirección a Djibuti, custodiado por soldados italianos armados con fusiles y ametralladoras. Entre los pasajeros se encuentra el corresponsal de la "United Press" en Addis Abeba, Ben Ames.

LAS LEGACIONES EXTRANJERAS CONTINUARAN EN ADDIS ABEBA. = LAS AUTORIDADES ITALIANAS.

Addis Abeba.—Todos los ministros de las Legaciones extranjeras tienen el proyecto de continuar aquí indefinidamente, sin que se experimente ningún cambio en su situación. hasta que sus respectivos países les indiquen lo que deben hacer.

Las autoridades militares italianas son reconocidas por los ministros como el poder "de facto" encargado del mantenimiento de la ley y del orden. Se ha señalado que el hecho de haber pedido protección para las Legaciones al Alto Mando italiano, es considerado como un procedimiento normal. Si bien ello constituye un reconocimiento del poder "de facto", no significa, por otra parte, un reconocimiento de la legalidad de la situación.

Se ha informado, de una reunión a la que han asistido la mayoría de los diplomáticos extranjeros, que todas las Legaciones, incluso la de los Estados Unidos, cooperarán con los italianos en modo semejante a como cooperan los Estados Unidos con la Sociedad de Naciones sin ser miembros de dicho organismo.

SE PUBLICA EL NOMBRAMIENTO DE BADOGLIO

Roma, (urgente).—La "Gaceta" publica un decreto real por el que se nombra al mariscal Badoglio "Gobernador General de Etiopía con el título de "Virrey" con plenos poderes".

EL MARISCAL BADOGLIO SERA NOMBRADO VIRREY DE ETIOPIA

Addis Abeba.—(Del enviado especial de United Press Reynold Packard). Se informa extraoficialmente que el mariscal Badoglio será nombrado Virrey de Etiopía, dando de este modo a Etiopía el mismo régimen en que se encuentra la India en el Imperio británico.

SE PROHIBE LA MANIFESTACION ITALIANA EN FILADELFIA

Filadelfia.—La Policía ha prohibido la celebración de una manifestación de la colonia italiana en esta ciudad con ocasión de la entraa en Addis Abeba de las Legiones fascistas. Unos 25.000 residentes italianos tenían proyectado un desfile en las principales calles de Filadelfia pero las autoridades han sentido temores de que dé lugar a disturbios a causa de la proximidad de importantes barrios negros.

EL REY HA SIDO PROCLAMADO EMPERADOR DE ETIOPIA.— LA SOBERANIA DE ITALIA SOBRE ABISINIA

Roma, (urgente).—Mussolini ha proclamado al rey Victor Manuel Emperador de Etiopía. Ha declarado también la total soberanía de Italia sobre Etiopía.

GRAZIANI JEFE DEL FRENTE SUR

Roma.—El rey de Italia ha nombrado mariscal de campo al general Rodolfo Graziani, jefe de las fuerzas italianas en el frente del Sur.

LOS ITALIANOS HAN COMENZADO LA TAREA DE TRANSFORMAR A ETIOPIA. : LA LIRA ES LA MONEDA LEGAL. : TRIBUNAL MILITAR PARA LOS SAQUEOS, ROBOS DESORDENES PUBLICOS

Addis Abeba. (Del corresponsal de la United Press).—Los italianos han comenzado ya la enorme tarea de transformar el imperio etíope en una moderna colonia italiana. Antes de que termine la semana, Addis Abeba será para Etiopía lo que Asmara es para Eritrea. Dentro de unos días se inaugurará la Central de Correos con comunicaciones de T. S. H. con Europa. La lira se ha convertido ya en la moneda legal, en las tiendas de Hindus, Armenios, Griegos y Arabes que no han sido saqueadas.

El mariscal Badoglio ha anunciado el establecimiento de un Tribunal militar en la región de Shova, para toda clase de delitos. Este ha surtido un efecto inmediato sobre los saqueos, robos y desórdenes públicos.

Según tengo entendido se ha indicado a las misiones extranjeras y sociedades humanitarias para que continúen su labor en Etiopía bajo la protección de las autoridades italianas. En relación con esto parece que la única diferencia consistirá en que se sustituya en las escuelas públicas la enseñanza del francés e inglés, hasta ahora los idiomas preferidos, por el italiano.

LA DURACION DEL DISCURSO DE MUSSOLINI

Roma.—El discurso de Mussolini comenzó a las 10,34 de la noche, y terminó a las 10,45.

SE DECLARA OFICIALMENTE LA SOBERANIA DE ITALIA SOBRE ETIOPIA

Roma.—Esta noche se ah publicado un decreto declarando oficialmente la soberanía de Italia sobre Etiopía. En otro decreto se proclama al rey de Italia emperador de Etiopía.

Ambos decretos entran en vigor inmediatamente ys erán sometidos a la Comisión parlamentaria el próxio lunes para su aprobación.

MUSSOLINI FUNDADOR DEL IMPERIO

Roma.—El Gran Consejo fascista ha aprobado una resolución en la que se expresa su profunda gratitud a Mussolini, como fundador de un nuevo imperio italiano.

«Ya» y «Claridad» coinciden en apreciar la gravedad de la situación política

EL DIARIO SOCIALISTA AFIRMA QUE SE EMPIEZA A DEFRAUDAR MAS DE LA CUENTA A LOS ELECTORES DEL 16 DE FEBRERO

Madrid.—Periódicos tan dispares como "Ya" y "Claridad" coinciden esta noche en apreciar la situación política como grave. Cada uno, desde su punto de vista, señala que el señor Azaña tropezará con grandes dificultades para la constitución de un Gobierno que satisfaga a todos los componentes del Frente Popular.

"Ya", desués de consignar la división del Frente Popular en la parte referente a los socialistas, se ocupa de los republicanos de izquierda y declara que en éstos no se advierte tampoco la armonía de los primeros momentos.

Al disgusto que en un principio hubo de producir la designación del señor Azaña para la jefatura del Estado—disgusto que se funda en que ninguna otra solución podía mejorar la eficacia de la propuesta—, ha sucedido ahora el de las gestiones y los intentos que se han hecho—aunque algunos periódicos oficiales lo nieguen—para la sustitución del señor Azaña en la Presidencia del Consejo. Primero fué la posibilidad de que el señor Prieto pasara al puesto que mañana quedará vacante. La fuerza con que se desencadenó la oposición de los marxistas de izquierda, llegando incluso a promover acuerdos que tenían todo el valor de amenazas para la continuidad del Bloque. evitó la persistencia en el propósito. Por mucha cautela que se quiera llevar a la trama de la vida política, hay hechos que desbordan, por su misma magnitud, todas las precauciones.

Después, cuando ya parecía obligado que la designación del nuevo jefe del Gobierno no saldría del área de los cuadros republicanos, han sido lanzados ciertos nombres que despertaron recelos y ésa es la explicación de haberse lanzado a última hora el del ministro de Instrucción, señor Domingo.

El problema es más difícil y más hondo de lo que parece. El señor Azaña tendrá que hacer acopio de toda su autoridad. aún no gastada, y hasta de la popularidad que momentáneamente le acrecienta la exaltación de mañana domingo, para dar cima a la primera empresa política que le va a salir al paso al instalarse en el puesto que hace un mes dejara vacante la separación del primer presidente de la República.

—"Claridad", coincidente con su antípoda "Ya", dice esta noche:

La inminencia del apartamiento del señor Azaña de la órbita parlamentaria y de gobierno, empieza a sentirse. La cohesión de los elementos del Frente Popular no es la que debiera ser, sobre todo si se tiene en cuenta que aún no se ha empezado siquiera la labor legislativa que se desprende del pacto electoral establecido en febrero del año corriente. Y no puede serlo, porque el señor Maura interviene en todo el cotarro político y tiene influencia para imponer su opinión y la ha impuesto en las reuniones celebradas para discernir quién ha de ser el sustituto del señor Azaña en la Presidencia del Consejo. Puede que el lector se asombre; pero lo que vamos a decir es verdad. Muchas gentes hablan en serio de que el futuro presidente del Consejo será don Marcelino Domingo. El ministro de la Gobernación es, hoy por hoy, la única persona capaz de que los partidos del Frente Popular continúen haciendo una política común. Pero ocurre que el señor Casares Quiroga no es un personaje bienquisto de las derechas y el señor Maura le tiene puesta la propia. No ha gustado a los enemigos de la situación el último discurso parlamentario del político gallego. En cambio, don Marcelino Domingo, hombre inteligente, republicano meritísimo, pero persona de maneras suaves, un loco en el Limbo, es la personalidad preferida, en el momento actual, de los adversarios de la alianza de izquierdas.

Es para él una desgracia, pero así es. Para la República y para el Frente Popular sería también, probablemente, una desgracia que los designios de las gentes ajenas al Frente Popular, entre las que se encuentra el jefe del partido a que hemos hecho alusión a lo largo de estas impresiones, se vieran cumplidos una vez más durante esta situación política que ya empieza a defraudar más de la cuenta a los electores del 16 de febrero.

LA OPINION DE "CLARIDAD" SOBRE LA ELEVACION A LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR AZAÑA. = EN LA HISTORIA NO SE ES SIEMPRE LO QUE UNO QUIERE SER.

Madrid.—Para remate de esta información, recogemos este editorial que inserta "Claridad" respecto a la situación del señor Azaña una vez en la más alta magistratura de la Nación. Dice así en su parte más principal:

"No es capaz Azaña de enfrentarse violentamente con la marcha ascensional e inevitable del proletariado español. Lo que en él hay de liberal del siglo XX es un obstáculo para identificarse con la clase obrera. Le veda, asimismo, imaginarse, como se imaginaban otros menos inteligentes, que la fuerza puede hacer abortad de modo definitivo a la revolución proletaria.

Para eludir un posible conflicto entre esta concepción de la Historia y las necesidades que se le puedan presentar a un hombre de gobierno dentro de un Estado burgués y con mentalidad burguesa, no hay más que dos salidas: o retirarse totalmente de la lucha y contemplarla como espectador. o presidirla como juez de campo. Azaña ha optado por esto último. Lo ha dicho anoche en las palabras de despedida a sus compañeros de Izquierda Republicana. Seré un presidente a quien no rebasarán los extremismos de uno y otro lado. Es, traducido a otras palabras, que también se dijeron anoche, en otro lugar, esto otro: Azaña no quiere ser un tonto y un pelele como Kerensky, ni un bárbaro como Hítler.

La aspiración es plausible. Pero en Historia no siempre se es lo que uno quiere. Se puede no ser Kerensky ni Hítler y ser, sin embargo, un personaje cómico o trágico."

EN TORNO DEL PAN...

El pan, desde los tiempos más remotos, ha constituído el principal alimento de los hombres, aunque se ignora quién lo inventó. Nuestro sabio filólogo Eduardo Benot, escribía: "Sabemos cómo se llamaba Atila e ignoramos el nombre del que inventó el pan". Plinio, en su Historia Natural, dice que la leyenda atribuía a Demeter, la diosa de la tierra fecunda y los cereales la invención del pan.

Ya en los tiempos primitivos existía, como lo demuestran los restos hallados en las tumbas de la Edad de Piedra y en las excavaciones hechas en Troya, sólo que entonces su elaboración era poco complicada y consistía en machacar con piedras los granos de los cereales.

Sin embargo, más tarde, las mujeres israelitas molían diariamente el trigo y amasaban éllas mismas el pan. Y en el pueblo escogido por Dios, era costumbre separar una pequeña cantidad que debía ser ofrecida como primicias a Jehovás.

Numerosas son las citas que se hacen del pan en los Libros Sagrados. En el Génesis, vemos "que a consecuencia del pecado de nuestros primeros padres, el hombre fué condenado a ganar el pan con el sudor de su frente", y más tarde, Abraham, al ver aparecer ante su tienda a tres forasteros, después de saludarle, les dice: "Yo os pondré un pedazo de pan para que reparéis vuestras fuerzas".

Pues bien, en torno de ese pan, tan necesario al hombre, ha girado durante dos días la vida de los gaditanos. Aislados del mundo en nuestra "Tacita de Plata", como si ésta hubiese roto las amarras que la unen a la Península, y se hubiese marchado a la deriba, carabela blanca, Atlántico adelante, todos nos hemos sentido un poquito Crusoes, en su isla desierta.

Como él, nosotros, acostumbrados a la vida fácil, a las comodidades que nos proporciona la civilización, nos hemos enfrentado con el problema alimenticio, la mañana que al despertarnos, hemos oído de labios de la criada o alguna vecina oficiosa, la última noticia: "¡Hoy, hay huelga! ¡Hoy no hay pan!"

Pero no es el pan sólo el que falta, y si en algunos hogares la despensa está bien provista, en otros, en cambio, está vacía, o ni [illegible] existe. Se ha paralizado el comercio, pero no se ha paralizado el estómago que reclama sus derechos. En muchas casas se carece de todo y, sin embargo, parece que lo que más preocupa es el pan. Ese pan, cuya posesión no se puede alcanzar con dinero ese día, ese pan que cuando se tiene tan poco se aprecia y sólo cuando falta se aprecia en su verdadero valor.

¡Hoy, no hay pan!... O mejor dicho: hoy, no hay pan más que para algunos, y las gentes, dejando de lado otros asuntos, buscan un medio de conseguirlo. Unos optan por la "cola", espera larga y cansada, prodigio de paciencia; otros piensan si entre sus amigos o parientes no habrá alguno que pueda procurárselo sin molestias. Y cuando llegan a obtenerlo, "yo tengo pan", dicen con aire tan satisfecho, como si hubiesen heredado un tío en la India.

Mientras, muchas madres, al oír llorar de hambre a sus pequeñuelos, dicen tristemente: "Yo no tengo pan". ¡Los niños! Ellos son los que más sufren las consecuencias de la huelga... porque éllos no pueden consolarse, como los mayores, con la idea de que su privación traerá innumerables ventajas para muchos... éllos no entienden de huelgas y no comprenden sea preciso pasen éllos hambre para que otros puedan lograr comer.

¡Los niños! ¡Cuántos no han tenido ni un pedazo de pan que llevarse a la boca! Los tiempos progresan... las huelgas aumentan... Va a ser necesario volver a lo antiguo... y cuando llegue el momento, la madre amase de nuevo el pan familiar y sus chiquitines coman el pan tierno, obra de sus manos.

Carmen MARTEL.

La firma del Jefe del Estado

Madrid.—A las diez de la noche facilitaron el índice de los decretos firmados por el Presidente de la República:

TRABAJO.—Decreto creando un Comité central de lucha contra el tracoma y otras causas de ceguera.

Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la lucha antituberculosa.

Idem determinando el número de personal español que deberá embarcar en los buques extranjeros autorizados para el tráfico emigratorio.

Idem creando una Delegación de la Junta Nacional Contra el Paro en cada una de las capitales de provincia.

JUSTICIA.—Decretos promoviendo a magistrado de ascenso a don Manuel Díaz Merry, a don Vicente Tomás Palao, a don Plácido Martín Vicente y destinándole a la Audiencia Territorial de Granada.

Nombrando magistrado de la Audiencia Provincial de León a don Teodosio Carrachón y Castillo.

Idem de la Territorial de Cáceres a don Juan Lillo Chica.

Idem presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona a don Juan Muñoz y García Lomas.

Idem magistrado de la Territorial de Albacete a don Luis Zapatero Rodríguez.

Idem magistrados de ascenso a don Cipriano Piñero García, a don José Paniagua Porras y a don Luis Machena Mariscal.

Idem magistrado de la Provincial de Jaén a don Arturo Suárez Bárcena Jiménez.

Idem, de la Territorial de Palma de Mallorca a don Pedro Andreu Cavestany.

Idem de la Provincial de Segovia a don Martín Norberto Castellano Sánchez.

Idem de la Territorial de Burgos a don Pedro Palomeque y García de Quesada.

INDUSTRIA.—Modificando algunos artículos del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales y dando normas de adaptación en período transitorio.

Creando la Inspección de Contingente de Importación bajo la inmediata dependencia del Subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto autorizando al Ministro para subastar las nuevas obras de trozos de carreteras incluídas en la primera relación que se acompaña en el presente ejercicio económico y con cargo al vigente presupuesto.

Autorizando al Ministro para anunciar, celebrar y adjudicar la subasta de las obras de asiento de vías del ferrocaril del Ferrol a Gijón, sección del Ferrol a Mera.

Facultando al Ministro para incautarse en caso de abandono de la explotación de los ferrocarriles andaluces de las líneas de materia, etcétera, que constituye la red de dicha Compañía.

ESTADO.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley relativo al convenio para la conservación de la Fauna y de la Flora en estado natural firmado en Londres en 8 de noviembre de 1933.

Decreto aprobando el acuerdo para la liquidación de los créditos españoles e italianos en los respectivos países de fecha 22 de enero de 1936.

AGRICULTURA.—Decreto sobre anticipos reintegrables para la molienda de los trigos.

Condonando sanciones por daño a la riqueza forestal.

HACIENDA. — Concediendo varias pensiones a los familiares de los oficiales de Prisiones fallecidos en cumplimiento de su deber.

Cese de varios funcionarios del Monte de Piedad.

GOBERNACION. — Concediendo una pensión vitalicia a la viuda e hija de don Manuel Andrés Casaux.

SOCIEDAD

A Madrid marchó el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Vicente Millán.

* * *

También marchó a la capital de España, don Manuel Iraola y Rodríguez Guerra.

* * *

A Montilla marchó don José Vasallo Parodi.

* * *

LA INNOVACION presenta los tejidos más salientes para la presente temporada.

* * *

El día 7 del actual dió a luz un niño, segundo fruto de su matrimonio, la joven señora doña Ana González Moscoso, esposa de nuestro querido amigo don Salvador Barroso auxiliar de la Farmacia Mcnicipal.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

* * *

De corbatas, cinturones y tirantes, no encontrará surtido mejor que el de los almacenes Domínguez.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.° 3
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21967

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.° 2121 - Apartado n.° 68 - CADIZ

MAYO -- 1936
12
MARTES
San Nereo

Los ministros celebran una reunión

EL PRESIDENTE FACILITA LA REFERENCIA. = LAS CONSULTAS COMENZARAN A LAS DIEZ DE LA MAÑANA. = SERAN LLAMADOS A PALACIO TODOS LOS JEFES DE MINORIAS DSDE LA CEDA : : : : :

A las siete menos diez de la tarde, llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno dimisionario, señor Barcia, y poco después los demás ministros. Ninguno hizo manifestaciones.

A las ocho y treinta terminó la reunión ministerial, que no tuvo carácter de Consejo. El ministro del Trabajo manifestó a la salida, que como el Gobierno estaba dimitido, él dejaba de ser secretario, y el Presidente facilitaría la referencia.

En efecto, a las nueve menos diez salió el señor Barcia, y dirigiéndose a los informadores, dijo:

Como anuncié a ustedes en Palacio, he reunido a los compañeros de Consejo para darles cuenta del despacho que he tenido con S. E. Les he dicho que presenté la dimisión del Gobierno, que ha sido admitida, y les he notificado, también, el propósito del Presidente de la República, de comenzar las consultas a las diez y media de mañana.

Yo calculo, siguió diciendo, que terminarán a la una y cuarto de la tarde.

El primero en ir a Palacio, será, naturalmente, el señor Martínez Barrio, como Presidente de la Cámara, y después los jefes de minorías, desde la Ceda hasta todos los demás, independientes, agrarios, centristas, etc. En total, diez. Echen ustedes la cuenta, porque no serán llamados más que los jefes de grupos parlamentarios

Un informador le preguntó si a su juicio, terminando las consultas a esa hora, podría quedar formado el Gobierno con tiempo para presentarse a las Cortes, y el señor Barcia contestó:

Si las consultas terminan a la una y media de la tarde, no creo yo que haya tiempo material para presentarse al Parlamento.

No todas las crisis políticas se resuelven como la que yo resolví ayer.

Ampliación de la reunión ministerial

FELICITACIONES AL PRESIDENTE Y AL MINISTRO DE LA GOBERNACION.=LA PRESENCIA DE LA CEDA EN LA CAMARA. = LA ESQUERRA DESEMPEÑARA UNA CARTERA. = SE DESEA QUE EL GOBIERNO SE PRESENTE ESTA TARDE A LAS CORTES. = UN MINISTRO CREE : : : QUE LA CRISIS SERA LABORIOSA : : :

En el Consejo hubo un cambio de impresiones sobre la jornada de hoy, felicitando los ministros al Presidente y al señor Casares Quirogas, por el resultado de los actos.

También se ocuparon de la presencia de las minorías en los actos de hoy, entre éllas la Ceda, demostrando están de acuerdo con la República, pero disconformes en el procedimiento de la designación presidencial.

En cuanto al nuevo Gobierno, se descarta la hipótesis de que sea presidido pr el señor Martínez Barrio.

Coincidieron en que, a ser posible, debe ser presidido por un miembro de Izquierda Republicana. El señor Casares Quiroga se resiste.

También parece confirmarse que la Ezquerra desempeñará la Cartera vacante.

Sobre todos estos puntos, el señor Azaña se muestra reservadísimo.

A pesar de éllo, se sabe que todo su interés se concentra en que mañana, a ser posible, se presente el Gobierno a las Cortes, aunque ello depende de las consultas.

La crisis será laboriosa, según ha manifestado un ministro, por la composición de las Cortes y porque somos del Frente Ppular, pudiendo muy bien ocurrir, que alguien de Izquierda Republicana no sea grato al Frente Popular.

Noticias políticas

DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO ACERCA DEL MOMENTO POLITICO :: NO ES PARTIDARIO DE LA INTERVENCION SOCIALISTA EN EL PODER :: AFIRMA QUE EL TRIUNFO DEL 16 DE FEBRERO SE DEBIO A LOS PARTIDOS PROLETARIOS

Madrid.—El señor Largo Caballero ha hecho declaraciones a "Claridad", acerca del momento político presente.

Culpa a Indalecio Prieto y demás moderados de la maniobra de injertarse en el Gobierno del Frente Popular para debilitarle y se ufana de haber fracasado este propósito.

Afirma que la intervención de los socialistas en el Gobierno no evitaría esos movimientos y esos incidentes que no van contra el Frente Popular ni contra la República, sino que están provocados por el incumplimiento de obligaciones que afectan a la clase patronal en sus relaciones con los obreros Y como esto no lo podrían evitar los socialistas en el poder, seguirían los incidentes y seguirían los desmane y el partido se desacreditaría.

Insiste en que los socialistas dieron más actas a los republicanos para que estos cumplieran el programa convenido. No sería leal el que ahora se exigiera a los partidos obreros mayor responsabilidad, forzándoles a participar en el poder. Para robustecer el Frente Popular procede realizar una política clara y leal dentro de él, que el Gobierno esté en conexión íntima con los partidos obreros y que de una vez barra a la reacción.

Nosotros no deseamos romper el Frente Popular, sino fortalecerlo. Colaborando en el Poder lo debilitaríamos y el fracaso del partido socialista ería enorme, porque los trabajadores exigirían seguramente más de lo que ahora exigen y al no podérselo conceder vendría el descrédito.

El Frente Popular necesita una política efectiva y no de grupos políticos. Esa política deben inspirarla los organismos solventes y autorizados del Frente, desechando las minorías y organizaciones de menor cuantía.

Termina diciendo que este sería e lmodo eficiente de afianzar el Frente qu triunfó el diez y seis de Febrero, gracias a los partidos obreros.

UN BANQUETE DE DIPUTADOS Y COMPROMISARIOS A LARGO CABALLERO :: AMENAZADOR DISCURSO DEL JEFE ROJO

Madrid.—Este mediodía se ha celebrado en el restaurant Biarritz un banquete con el que los compromisarios y diputados socialistas solidarizados con la posición doctrinal y táctica señalada por el señor Largo Caballero en sus actos y discursos querían testimoniarle su afecto y muy especialmente su identificación con los recientes y resonantes acuerdos de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores y el Comité de la Agrupación socialista de Madrid contra el Comité ejecutivo que dirigen los moderados.

El discurso del señor Largo Caballero fué como todos los suyos extensísimo y se enderezó principalmente a censurar a sus compañeros de partido moderados.

Presiente que con la elección del señor Azaña, un cambio de actitud en el Gobierno hacia los marxistas. A pesar de esto no consetirán que se les considere como un apéndice del régimen.

No seremos ni servidores de este ni de ciertos partidos que carecen de fuerza en España. Para ello lo principal es la unificación de las fuerzas proletarias y de las alianzas obreras.

Hay que realizar la unidad sindical con los comunistas y para ello les requeriré con el fin de terminar esta unificación inmediatamente.

Queda la unificación política del proletariado y de los partido comunistas y socialistas que esperan ver realizada cuando se celebre el congreso socialista.

Falta por unificar la Confederación, que por prejuicios tradicionales y concepciones erróneas, se resiste. Cotará más trabajo convencerla pero la convenceremos. Aliados sindicalistas, comunistas y socialista no habrá fuerza armada que pueda con nosotros.

El Estado tiene en su poder numerosos elementos de represión, pero cuando el proletariado está unido no hay ejército ni policía que pueda con él. (Gritos de U. H. P. y puños en alto.)

Explica como puede llegarse a las alianzas y dice que hay que tener fe en los destinos de al clase proletaria está capacitado para gobernar.

Afirma que no hay más solución que la socialisa y a ella deben someterse todos los demás sectores revolucionarios.

Comenta la actuaión del Frente Popular y censura a los hombres del mismo que creen que todo se resuelve on medidas antilericales o de liberalismo burgués.

El anticlericalismo para nosotros es cosa subalterna. Lo principal es derribar el árbol capitalista y con él se habrá derribado el clericalismo,, la burocraia y el militarismo.

Estimula a todos a que se cumpla el programa del Frente Popular con rapidez, sin dejarse dominar por amenazas de golpes militares y reaccionarios que no son más que caretas para atenazar a la clase proletaria.

Es preciso intensificar la organización pero no por medio del motín, sino a impulsos de un movimiento revolucionario, transformemos la sociedad.

Sin teorías revolucionarias no ray revolución y ésta hay que hacerla para gobernar el Estado.

Habló después el vicepresidente de la U. G. T. señor Díaz Alor, declarando qu están identificados con la política del señor Largo Caballero.

LAS DILIGENCIAS CON MOTIVO DEL ASESINATO DEL CAPITÁN DE INGENIEROS

Madrid: La Policía ha detenido a Antonio Vrelga Cortón, chófer, y dueño del coche desde donde se sospecha se disparó contra el capitán Faraondo.

Ramón Vidifa, que compró el coche a Manuel Alauz que lo conducía, y Ramón Laguna, Manuel Gamela y Luis Cludio Camino.

En el domicilio del señor Laguna se han encontrado cinco pistolas y un cartucho de dinamita.

Por orden del juez ha ingresado en la cárcel, Vidifa, Arauz y Laguna; y los restantes han sido libertados.

NOTA DEL DIA



Hace hoy cinco años que el templo gaditano por excelencia, la casa solariega de Nuestra Bendita Patrona, la Santísima Virgen del Rosario, fué convertida en cenizas por la acción del fuego que prendió quien ciertamente no podía ser gaditano; y en este día, el dolor, que no es de hoy solamente, tiene hoy que hacerse más patente y tiene, una vez más, que expresarse desde este lugar del periódico y bajo la fotografía de la que sigue siendo Patrona de Cádiz.

A élla van dedicadas estas líneas, en petición reverente, ante todo, de perdón por nuestro abandono; en petición, también, de perdón para los que cometieron el sacrílego hecho,

Este número ha sido visado por la censura

Los dependientes de comercio declaran la huelga

Desde hace varios días, comerciantes y dependientes vienen discutiendo las bases de trabajo del gremio.

Ultimamente, la discusión se hizo casi permanente, hasta el punto de que aquella se prolongó hasta las cuatro o las cinco de la madrugada del domingo.

Según informes recogidos, a pesar de lo prolongado de la discusión, la avenencia no llegaba.

Esta disconformidad, que, como era lógico, transcendió a la calle, hacía temer que la huelga se iniciaría en la mañana del lunes, es decir, que ese día ya no irían los dependientes a los establecimientos.

Los propios dependientes lo afirmaban así a cuantos querían oirlos.

Tan creído se encontraba el público de que así sería, que cuando vió el lunes que los comercios estaban abiertos a la hora acostumbrada, quedó sorprendido, mostrándose complacido de éllo, ya que eso significaba la solución del conflicto.

Los periodistas procuraron averiguar lo que había sobre el particular, y en esas investigaciones lograron saber que a petición del gobernador, se había logrado un aplazamiento de la huelga, para continuar la discusión en busca de un arreglo.

En esas averiguaciones, llegaron a saber, más concretamente, los informadores, que la primera autoridad civil de la provincia, en su deseo de encontrar prontamente una solución, había llamado a su presencia a patronos y dependientes, requiriéndoles para que nombrasen a una ponencia por ambas partes.

Esa ponencia, que habría de contar plenos poderes de sus respectivos representados, dictaría, de acuerdo con el delegado del Trabajo, un laudo, que sería respetado y admitido por todos.

Hubo partidarios de que la ponencia estuviese integrada por elementos nuevos, y los hubo, también, de que estuviese formada por personas de la anterior ponencia, y por otras que no hubiesen intervenido en discusiones precedentes. Esta última fué la opinión que prevaleció.

Unos y otros, dieron a la primera autoridad civil, según se nos informa, su palabra de aceptar el laudo que se dictase.

Los patronos, en sus patentes deseos de evitar todo conflicto y, también, corresponder a los deseos del gobernador, aceptaron cuanto en ese sentido se les propuso, sin preocuparse ya de sus intereses.

Así planteada la situación, todo hacía creer que la discusión podría durar, más o menos, horas, pero que, al fin, la solución llegaría.

La nota que el señor Zapico dió al mediodía cerca de las tres de la tarde, a los periodistas, y cuyo texto se publica en otro lugar de este número, viene a confirmar los informes recogidos por los representantes de la prensa, y que acabamos de exponer.

Los espíritus se aquietaron, y, muy lógicamente, se pensó que todo peligro de huelga había desaparecido, al menos durante esos tres días de aplazamiento que en promesa formal se había hecho ante el gobernador.

Pero una nueva y fuerte sorpresa esperaba al público. A las tres y media, aproximadamente, cuando unos comercios acaban de abrir y misiones de dependientes recorren otros se disponían a efectuarlo, colos establecimiento invitando a sus compañeros a que les siguiesen en el paro.

Los patronos y cuantos conocían el acuerdo tomado el día anterior por ambas partes, a presencia del gobernador, acuerdo hecho público por la nota de esta autoridad a los reporteros, quedaron hondamente extrañados.

El cierre se hizo inmediatamente general en todos los gremios comerciales, a excepción del de comestibles, que veinticuatro horas antes había firmado sus bases de trabajo.

A las seis, una representación de la Patronal, acudió al despacho del gobernador, y aunque ignoramos lo hablado en esa entrevista, es lógico pensar que aquélla acudiese a manifestar a la autoridad, que en la rotura del acuerdo no habían tenido la más pequeña parte, salvando su responsabilidad en cualquier posible contingencia.

Más tarde acudió también al despacho del señor Zapico, una comisión de dependientes, e igualmente desconocemos lo en élla tratado. Solamente supieron los periodistas, porque los propios comisionados se lo manifestaron, que se iban a iniciar nuevas conversaciones entre patronos y dependientes, ante el delegado provincial del Trabajo, conversaciones que tendrían carácter permanente, es decir, que no cesarían hasta que no se llegase a un acuerdo.

Ya a última hora de la noche, llegó a nuestro conocimiento que el gobernador civil había llamado, telefónicamente, al presidente de la Unión Patronal, don Manuel Samalea, hablando largamente con dicho señor.

Parece que el señor gobernador, lo mismo que no mucho antes el delegado provincial de Trabajo, pedía a los patronos a que accediesen a unas nuevas conversaciones ante el primero.

Lo mismo a uno que a otro, hizo saber el señor Samalea, que sin una consulta previa con sus compañeros, nada podía decidir.

Ante la insistencia del señor Zapico, el presidente de la Patronal accedió a convocar a una asamblea a los patronales, pero como a esa hora, muy próximas las once de la noche, eran solamente dos o tres los asociados que se encontraban en el local, prometió citar a junta general, que habrá de tener lugar en el día de hoy.

Por noticias recogidas, que carecen en absoluto de carácter oficial, no sería difícil que hoy abriesen algunos comercios, que serían servidos por sus propietarios y familiares y por los dependientes que quisieran presentarse.

Esta es la situación del conflicto en el momento de cerrar nuestra edición, conflicto que vivamente deseamos tenga pronta y justa solución.

Del Buque-Escuela argentino Fragata «Presidente Sarmiento»

ALMUERZO ABORDO

Como ya indicábamos en la edición del domingo, el Comandante del buque tuvo la atención de invitar a un almuerzo abordo del mismo a las primeras autoridades.

A medida que se acercaba la hora fijada—una de la tarde—fueron llegando abordo de la veterana Fragata los invitados que eran recibidos poir el Capitán de Fragata señor Basílico, acompañado del Cónsul y de sus Ayudantes Tenientes de Navío señor Barbudo y Alferez de Navío señor Dato de las Marinas Españolas y Argentina rehpectivamente, y del Oficial de guardia, Teniente de Fragata, señor Carro.

Todas las autoridades eran recibidas a su llegada abordo con los honores de ordenanza; el Gobernador Civil llegó acompañado de la primera Autoridad Militar de la plaza.

El Alcalde de la ciudad envió al Jefe de la Guardia Urbana a que presentase al Comandante sus excusas por no poder asistir debido a encontrarse indispuesto.

Desde cubierta, se fueron trasladando a la Cámara del Comandante que toda ella se encontraba re recibo y adornada con el mayor gusto. Una vez en eca se sirvieron copas de rico vino, mientras se reunían todos los invitados, momento en que se ocuparon los puestos en la mesa que ofrecía un precioso golpe de vista, adornada con flores y cintas de los colores de las banderas de ambos paises.

La mesa tenía dos presidencias, ocupando la primera el Comandante que sentaba a su derecha al Almirante señor Gómez Pablos, Consul de la Argentina y Ayudante del Almirante Jefe de la Base Teniente de navío señor Lahera; a su izquierda, al general López Pinto director de la Escuela Naval, señor López Cortijo y Teniente de Navía señor Ruiz, Ayudante del Jefe del Arsenal. La segunda presidencia la tenía el Gobernador Civil y sentaba a su derecha al Contralmirante Márquez, capitán de Estado Mayor señor Puig e Ingeniero Maquinista de segunda de la dotación de la Fragata señor Valdez a su izquierda al Delegado Marítimo don Manuel Varela, Teniente de Navío español señor Barbudo y Alférez de Navío argentino señor Dato Montero.

El menú servido fué el siguiente:

Mayonaise de poulet. — Consomé de volaille. — Turban a la hollandaise. — Petit Chateau imperial.

Creme de ciel. — Macedoine de fruits. — Café. Vinos, Trapiche. — Monitor

La comida se desarrolló en un simpático y corlial ambiente, escuchándose sinceras frases de elogio recíproco entre ambos paises, y relatándose anécdotas curiosas y propias de la profesión marinera que hicieron abservar que el señor Basílico era un ameno conversador.

Los vinos eran ricos caldos procedentes de la República Argentina y su exquisito gusto fué pronto apreciado por todos los presentes.

La banda del buque amenizó la comida, tocando piezas de su repertorio de una manera magistral, destacando la interpretación dada a una selección de la "Verbena de la Paloma".

A la hora de los brindis, ofreció la comida el Comandante del buque que lo efectuó con las siguientes palabras.

Excmo. Señor Gobernador civil:
Señores Almirantes:
Señor General:
Señores: Sumamente halagado por el honor que me habéis dispensado al asistir a este almuerzo, confieso,—no sin honda emoción—cuán grato ha sido para mi espíritu palpar el cálido afecto con que hemos sido acogidos desde nuestro arribo a Cádiz.

Es que los vínculos que ligan a España co nla Argentina, tienen tan profundas raíces, que la Argentina se enorgullece de poder ofrecer a la faz del mundo el asombroso resultado de la obra fecunda y persistente que los españoles han venido realizando en nuestra Patria, y que suscita nuestro más vivo agradecimiento.

Así lo reconocéis vosotros mismos, y es que por ello que eta vieja y querida Fragata, verdadera reliquia de nuestra Marina, despierta tanta simpatías entre vosotros.

Mensajera de paz y concordia, los recuerdos de sus visitas a España forman un poema grandioso que traduce con elocuencia todas las más puras manifestaciones del amor materno, y que nosotros conservamos como el más preciado tesoro de vuestra amistad.

Convencido estoy, que idénticos sentimientos anidan en el corazón de los dignísimos marinos españoles que nos han hecho el honor de visitar la Argentina.

Señores: Quiero expresaros ahora mi profundo agradecimiento por vuestro recibimiento afectuoso, y por las múltiples atenciones y facilidades que nos habéis otorgado.

Levanto mi copa para brindar por España, por su eterna grandeza, por la prosperidad de la gloriosa Armada española, por la firme amistad hispano-argentina, y por la felicidad de todos los presentes.

Fué correspondido por el Gobernador Civil, señor Zapico que estuvo mu yafortunado en su breve y elocuente discurso, sintiendo grandemente no haber podido recojer las begas frases pronunciadas y que con gusto hubiésemos reproducido, como nos consta deseaban los marinos argentinos como digno remate de tan simpático acto.

Terminados los discursos se prolongó la sobremesa y serían próximamente las tres y media cuando abandonaron el buque las autoridades que se encontraban complacidísimas y fueron despedidas por las mismas personas y con los mismos honores que a la entrada.

El Capitán de Fragata, señor Basílico, ofreció como recuerdo lel acto una cinta de los colores argentinos y una preciosa medalla de plata, recuerdo del XXXVI viaje de instrucción de la "Sarmiento".

SALIDA PARA MADRID

Por la mañana, en el rápido salieron para Sevilla la totalidad de los cadetes del Cuerpo General y de Ingenieros que iban acompañados por su Jefe le Estudios, Teniente de Navío, señor Harriague, Alférez de Navío señor Cascarini, Ingeniero Maquinista de la primera señorC hristello y un cinematografista. En Sevilla, se proponían visitar el Alcázar y el Archizo de Indias continuando por la noche en el tren para Madrid, con propósito de regresar el próximo día quince.

Por la tarde y en el tren que sale de nuestra capital a las siete, marchó a Madrid el Comandante acompañado de su Ayudante y del Teniente de Fragata señor Vacaraza. Como nuestros lectores saben, marchan invitados por el Gobierno español para asistir a la promesa del nuevo Jefe del Estado y se proponen visitar la capital de España y otras poblaciones artísticas, esperando estar de regreso abordo el próximo día 14 con anterioridad al regreso de los Cadetes.

Acudieron a despedir a los que marcharon en el exprés, el Gobernador Civil de la provincia, el General Comandante Militar de la plaza con su Ayudante, Cónsul y Canciller de la Argetinna, Delegado Marítimo y el Ayudante del Almirante Gómez-Pablos en representación de este que no lo pudo efectuar por no encontrarse restablecido totalmente.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Mañana miércoles y en tranvía especial, se diriirán a la inmediata población de San Fernando unos 70 marinos de la Fragata que en unión de otro grupo de marineros soldados de Infantería de Marina presenciarán un partido de futbol que se celebrará por la tarde en el campo de deportes de la Base Naval entre el equipo del buque escuela y uno de la Marina.

OTRAS NOTAS

Durante la estancia de la Fragata en nuestro puerto, son muchos los jefes y oficiales y tripulantes que han aprovechado los días transcurridos para trasladarse a Sevilla, Granala y otras poblaciones.

En la tarde del domingo, fué grande el público que entró abordo del buque para visitarlo con la natural curiosidad que siempre ofrecen los buques extranjeros.

Tenemos noticias que por la casa Domecq de Jerez, se ha hecho atenta invitación al Comandante lel buque para que visiten sus bodegas un grupo de tripulantes de la Fragata y cuya visita es probable se realice el próximo día 15, asistiendo suboficiales y marineros.

SOCIEDAD

En el tren exprés llegó de Madrid el doctor señor Guija Morales.

Marchó a Madrid nuestro estimado amigo don José María Pemán.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta Redacción a nuestro querido compañero don José de los Ríos, secretario de la Agrupación de la Prensa, muy mejorado de su larga enfermedad.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Celebró ayer su fiesta onomástica nuestro estimado convecino don Evelio Láinez.

Nuestra felicitación.

Ayer falleció en la vecina población de San Fernando, la respetable señora doña Juana Márquez Buendía, viuda de Serra.

La finada gozaba de generales simpatías tanto en San Fernando como en esta capital, razón por la cual la noticia del fallecimiento ha producido unánime y verdadero pesar.

A sus familiares enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia.

Pasó el día de ayer en Cádiz, acompañado de algcnos amigos, el culto abogado y antiguo amigo nuestro don Eloy Escobar.

La «Sarmiento» en Sevilla

LOS GUARDIAS MARINAS VISITAN EL ALCAZAR Y EL ARCHIVO DE INDIAS

En la mañana de ayer llegaron a esta ciudad, procedentes de Cádiz, por la Estación de San Bernardo, los guardias-marinas argentinos de la fragata "Presidente Sarmiento", acompañados de su jefe de estudios, teniente de navío don Luis Harriaga.

Desde la Estación se dirigieron al Hotel Inglaterra, donde, después de descansar breves momentos, marcharon al Alcázar. Esta visita carecía de carácter oficial. A pesar de ello, durante el detenido recorrido que efectuaron en el citado monumento, fueron acompañados por el director conservador de dicho monumento
cho edificio, señor Romero Murube.

Terminada la visita al Alcázar, marcharon a la Catedral. La mayoría de los cadetes subieron a la Giralda, admirando desde allí el hermoso panorama que presenta la capital y sus alrededores.

Después de almorzar visitaron el Archivo de Indias, siendo recibido en este Centro oficial por su director, don Juan Tamayo, que les informó detalladamente de los curiosos e inestimables documentos que se conservan en dicho Archivo.

Desde el Archivo, un grupo de cadetes marchó a la plaza de toros para presenciar la corrida, y el resto de los visitantes recorrieron diversos lugares típicos de la capital.

De la viita a Asllcázar y al Archivo de ndias, el repórter gráfico, señor Sánchez del Pando, impresionó varias placas.

Por la noche, en el expreso, los cadetes, acompañados de su jefe de estudios, continuaron el viaje a Madrid para asistir como invitados de honor, a la ceremonia de la promesa del nuevo Presidente de la República.

La jornada del domingo

La Asamblea de diputados y compromisarios elige Presidente de la República a don Manuel Azaña, que acepta el cargo

El Gobierno en pleno presenta su dimisión al señor Martínez Barrio y éste encarga la formación del gabinete al señor Barcia

LA MAÑANA DEL DOMINGO. - EL ASPECTO DEL PALACIO DEL RETIRO. - HAY PRECAUCIONES. - EMPIEZAN A LLEGAR LOS COMPROMISARIOS

Nueve y media de la mañana. El Palacio de Cristal ha sido abierto para que los señores diputados y compromisarios vayan tomando posesión de sus respectivos asientos. Ha habido en el salón una transformación cío consecuencia de la conferencia que el señor Jiménez Asúa celebró con los representantes de los grupos políticos. Sobre cada uno de los pupitres aparecen impresos de los hechos por la Cámara con la fotografía del Palacio, los artículos de la Constitución que se refieren a la elección de presidente y un chuquil del salón. Delante de cada pupitre un papel indicador de la ideología política de la persona que debe sentarse en él. El sol quiere también participar en la elección de presidente de la República. Los toldos que oportunamente fueron puestos no son suficientes para contrarrestar la molestia de los rayos solares.

Las mismas precauciones que el día anterior. El Parque de Madrid está cerrado completamente. Las puertas están cerradas por fuerzas de asalto y seguridad. Se permitió la entrada del público en la parte superior del parque que separa el Paseo de Coches. Los vehículos llevaron la misma dirección del sábado, entrando por la Puerta de Alcalá y saliendo por el del Paseo de Coches. Junto a la Puerta de Alcalá el público que se estacionó era contenido a distancia. Los periodistas sufrieron menos molestias que ayer porque la Policía dulcificó los cacheos. Tampoco los vehículos fueron registrados con tanta minuciosidad como el día anterior. Junto al Palacio de Cristal había muchos automóviles oficiales. Muchas motos de vigilancia y del Ayuntamiento. Un cordón de agentes y guardias de asalto se situó para evitar que pudieran mezclarse con diputados y compromisarios el resto de las personas.

Cerca de la puerta de entrada algunas personas destacadas de la política republicana, saludaban a los compromisarios que iban llegando.

SE VA LLENANDO EL SALON. - LA DISTRIBUCION DE LOS PUESTOS

Diez y cuarto de la mañana. El salón se va llenando. Lo mismo que ayer, Roberto Castrovido fué objeto de demostraciones de afecto. Los diputados y compromisarios de la Ceda, a medida que llegan, saludan a los señores Jiménez Fernández y Lucía que fueron de los primeros en llegar. Los comunistas entran en grupo y madrugan mucho los de la Lliga catalana. En el grupo de la Esquerra entran Nicolau D'Olwer y el comandante Pérez Farrás, que actúa de compromisario.

La distribución de toda la sala es idéntica a la del Parlamento. La derecha de la Presidencia izquierda republicana y a continuación Unión Republicana. En el centro, frente a la Presidencia, socialistas y detrás comunistas. En la parte superior, la Esquerra. A la izquierda de la Presidencia, en primer término, agrarios, Lliga, el grupo de Portela y liberales demócratas. En la extrema izquierda la Ceda. En último lugar monárquicos, tradicionalistas y Renovación española.

Llegan juntos Giner del Río y Pérez Madrigal, sentándose en los bancos del pequeño grupo del partido radical. También han llegado los ministros que pasan al salón reservado a la derecha de la Presidencia. Antes que ellos había llegado Jiménez Asúa. Momentos antes de las diez y media el señor Besteiro y que fué saludado por varios compromisarios que fueron diputados en el parlamento constituyente.

ENTRA EL GOBIERNO. - LLEGA EL CONDE DE ROMANONES

A las diez y cuarenta y cinco entra en el Salón el Gobierno. Segundos después, Jiménez de Asúa seguido de los demás miembros que constituyen la mesa presidencial. Los ministros permanecen de pie junto a una de las escaleras de subida al estrado presidencial. Cada uno de ellos tiene ya en su mano la papeleta. A los ministros se une el subsecretario de la presidencia señor Fernández Clérigo.

Blasco Garzón saluda a un compromisario andaluz, bien madrugador y que se encuentra sentado en los bancos de la Ceda, pero que luego pasa a los del centro.

Este compromisario vestía de chaqué al igual que el oficial mayor del Congreso señor Sanmartín.

Cuando va a empezar al sesión entra el Conde de Romanones y su hijo Villabragima.

COMIENZA LA SESION. - DISCURSO DE JIMENEZ AZUA. - EMPIEZA LA VOTACION. - LO QUE DICE UNA PERSONALIDAD DE IZQUIERDA REPUBLICANO SOBRE EL FUTURO JEFE DEL GOBIERNO. - UN RUIDOSO INCIDENTE ENTRE ZUGAZAGOITIA Y ARAQUISTAIN. - EL RESULTADO DEL ESCRUTINIO. - HAY INTERNACIONAL Y U H P. - LOS REPUBLICANOS INDIGNADOS

Después de cerrada la votación. Se ha acercado a la Mesa el señor Becerra para hacer saber que Azaña su "voto" era favorabl al señor Azaña.

Diputados socialistas y comunistas acogen el resultado de la votación con vivas y cantan la Internacional. También dan gritos de U H P. Los republicanos replican con vivas a la República. Aquellos levantan los puños y los republicanos aplauden como contraprotesta. A los aplausos se une el público de las tribunas y en este diferencia tre republicanos y socialistas transcurren unos minutos. Es evidente la existencia de un desafía entre republicanos y socialistas.

Los republicanos no ocultan su indignación y por ello ponen más calor en los vivas. Los socialistas les miran descaradamente levantando los puños y más que cantar, gritan.

Son las 10 y 50 de la mañana. El señor Jiménez de Asúa abre la sesión. El secretario señor Llopis da lectura al acta de la sesión de ayer y en aquel momento en el mastil colocado en el tejado del palacio, sobre la puerta principal, es izada la bandera nacional. Durante la lectura del acta, penetra el señor Gil Robles acompañado de un número considerable de diputados y compromisarios.

Junto a una de las puertas principales también vemos al célebre barman Perico Chicote que desde aquel rincón presencia la apertura de al sesión, don Miguel Maura llega después con algunos correligionarios. En la tribuna diplomática, bastantes representantes de diversos países. Señoras de elegante figura, y algunas señoras. La tribuna pública únicamente veinte personas.

Aprobada el acta, se dá lectura por el señor Llopis a los artículos de la Constitución correspondientes a la forma en que se ha de hacer la votación de presidente de la República.

Siguen entrando compromisarios y diputados, entre los cuales vemos al señor Chapaprieta, y todos los compromisarios del Consejo de la República, a excepción del señor Lerroux.

El Gobierno ya ha tomado posición para emitir su voto. El primero es el ministro de Estado señor Barcia. Después los de Marina, Comunicaciones e Instrucción Pública. En aquel momento entra el compromisario socialista señor don Florencio Martín, teniente alcalde de Torrelaguna, recientemente objeto de una agresión por parte de elementos fascistas. Lleva la cabeza vendada. A ambos lados suyos y ayudándole a caminar, van los diputados Bujidanchas y Rubiera.

Los compañeros del partido y los comunistas lo reciben con una gran ovación, puños levantados y vivas diversos. Indalecio Prieto entra acompañado del señor Barcia y no encontrando donde sentarse, permanece en pie junto a los ministros. La tribuna de la prensa está muy animada. Son los verdaderos notarios de esta elección de Segundo Presidente de la República.

La Mesa Presidencial es la misma ya publicada.

Ha terminado la lectura de los preceptos en esta ocasión reglamentarios, por que hoy son, a pesar de ello, los mismos que figuran en la Constitución.

Después de esta lectura el señor Jiménez de Asúa pronuncia las siguientes palabras:

Señores diputados y señores compromisarios:

El que por azares de la suerte y de un modo accidental viene a presidir hoy este acto, es fundamentalmente enemigo de enturbiar los momentos solemnes con discursos. Entiende que las palabras son en ciertas horas trascendentales completamente idóneas para transparentar los sentimientos. Por otro lado ninguno de nosotros, todos igualmente representantes del pueblo, necesita de exhortaciones ajenas para sentir su deber, para sentirlo en esta hora con toda profundidad para realizar el servicio del altísimo menester que os está encomendado con todo vuestro fervor y toda vuestra responsabilidad. Yo os ruego estas palabras en el comienzo de la tarea y son declarar públicamente constituida la Asamblea, no hada más que por el mío cordial. Los sentimientos, cuanto más sinceros, y el mío al saludaros es sincerísimo, cuanto más sincero se expresan con menos palabras. Compañeros diputados y compromisarios: en nombre de la Asamblea yo os saludo y os invito a que conmigo vitoreis la República. Este viva es contestado con vivas y aplausos por distintos grupos, llamando la atención el silencio de los socialistas.

La Asamblea se pone en pié. El grupo socialista y el comunista levantan los puños y se oyen los U H P conocidos. En pié está la Ceda. Tan solo permanecen sentados los monárquicos que asisten.

A las once de la mañana empieza la votación. Primero lo hacen los ministros, a excepción de los señores Casares Quiroga y Franco. A continuación, y por deferencia de la Asamblea Florencio Martín al que siguen los diputados señores Rifianchas y Rubiera. Aplausos de los socialistas y puños en alto. El herido se vuelve hacia la Asamblea y saluda con el puño en alto. Sigue la votación con Izquierda republicana. Primero lo hace la señorita Kent y el señor Fernández Clérigo. El señor Jiménez Asúa da los nombres de cada votante.

A las once y veinte empieza a votar Unión Republicana. Lo hacen primero don Pedro Rico y los ministros Lara y Ramos. A continuación lo hace el señor Largo Caballero. Los marxistas levantan los puños y le aplauden. También son aplaudidos los señores Prieto y Besteiro, pero solo por algunos socialistas y en cambio por todos los republicanos. Entre tanto llega el ministro de Hacienda señor Franco y vota. Acto seguido votan los comunistas, después la Esquerra, que comienza a hacerlo, justamente al mediodía. El primero es el señor Corominas. Después votan, nacionalistas vascos, federales y sindicalistas llevando a la cabeza al señor Pestaña.

A continuación el centro con el señor Portela; los conservadores con Maura, los radicales con Alba y mezclado el Conde de Romanones. Siguen los independientes entre los que figuran Rico Avello y Chapaprieta. Más tarde llega la Lliga, siendo el primero de estos en votar el señor Ventosa, antes de esa minoría votó el señor Casares Quiroga. Siguen los agrarios, presididos por Cid y después la minoría Popular agraria, presidida por el señor Lucía. A las 12.15 vota el señor Gil Robles y a continuación el secretario de la Cámara Madariaga.

Doce y veinte. Ha terminado la votacón. El señor Jiménez Asua pregunta por tres veces si falta por votar alguien y aparece el diputado por Jaeén señor Acuña, que es el último en votar. Muchos diputdaos permanecen durante esta última parte de la votación junto a la Mesa Presidencial. Vota la Mesa y durante esta votación se desprende del techo un cristal que pasa rozando la espalda de un compromisario socialista. Se produce alguna alarma porque la nerviosidad es grande. A medida que la votación avanza los diputados y compromisarios han ido marchándose al bar. El señor Barcia se sienta en una mesa con Ramos. Largo Caballero en otra a la que se incorpora Casares Quiroga. En otra sesienta Alba con Cid. Taboada y Viguri. El señor Besteiro ocupa otra con Prieto, Prats, Angulo, y otros.

Portela. Matos y Martín de Bes hablan con varios diputados socialistsa.

Durante la votación, España debe haber conocido la marcha de la misma, por algunas noticias dadas por la radio, autorizadas especialmente para ello. Sabemos que en algunos establecimientos, el público ha seguido con interés estas breves noticias.

Durante la votación. una destacada personalidad de Izquierda Republicana nos decía: Es prematuro todo cuanto se diga ahora sobre quién será el futuro Presidente del Consejo. Azaña es hombre que no confía, ni a sus más íntimos, sus pensamientos políticos. El en momento oportuno, escogerá su jefe de Gobierno. Claro es que hasta tanto, Barcia como jefe interino del Gobierno, asumirá la Presidencia. Pero cuando llegue el momento de la crisis obligada, el protocolo que tenía Alcalá Zamora, no regirá, porque la serie de personajes que en aquellas ocasiones desfilaban por Palacio, ahora no la harán. Se consultará a los jefes de los grupos que pueden formar la mayoría. Si huebiera que disolver el Parlamento. estaría justificado el consultar a los jefes de las oposiciones. No estamos en esas circunstancias. El Presidente de la República llamará a Palacio a los jefes de los grupos mayoritarios. Del resultado de estas consultas, depende de quién será el encargado. Hay tres posibilidades: Ruiz Funes, que desde el punto de vista parlamentario es quien mejores condiciones reune para sustituir a Azaña en el banco azul.

Creo que si Azaña tuviese que elegir, en virtud de su propio criterio, designaría a Ruiz Funes.

Otro candidato, no por voluntad del nuevo Presidente, sino por razones políticas y de jerarquía republicana, es Marcelino Domingo. Este ministro cuenta con un núcleo de republicanos que tienen en él una fe ciega. Pero ni a los más íntimos del señor Domingo se oculta que su designación sería bien acogida por ciertos sectores del Frente Popular. Dentro de Izquierda Republicana tiene muchos partidarics. Y aunque se dice que el no encargarle de la formación de Gobierno pudiera originar un pleito político dentro de aquel partido, yo aseguro que el señor Domingo es incapaz de crear dificultades de ninguna índole y que su partido tampoco la produciría.

Hay un tercer candidato. El señor Casares Quiroga. Es, indudablemente, quien mejor podría recoger la herencia del señor Azaña, por lo que se refiere a la dirección política del Frente Popular. Desde los partidos republicanos hasta los obreros, comprometidos en el Frente Popular. Casares es un Presidente indicado. Pudiera ocurrir que el nuevo Presidente de la República encargase al señor Casares de la formación de Gobierno, pero no hagamos vaticinios. porque faltan pocas horas para saber la verdad. Esto no son más que impresiones personales. basadas en hechos ocurridos en las últimas veinticuatro horas, y, sobre todo, en opiniones exteriorizadas de destacadas personalidades del Frente Popular. Mañana se sabrá la última palabra, porque mañana el señor Azaña ha de decirlo.

Terminada la votación, empieza el escrutinio. El señor Jiménez de Asúa lee papeletas. Pero como sobre él ha pesado ya un trabajo abrumador. se retira a su despacho unos minutos, y ocupa la Presidencia el señor Baeza Medina.

El jardín que rodea el Palacio, está cada vez más concurrido. Las conversaciones son múltiples. cuando todos están entregados a la euforia, se produce un incidente. Un diputado socialista se dirige hacia el grupo que se encuentra el señor Largo Caballero. Le hace una indicación. El señor Largo Caballero abandona la mesa y ambos se apartan unos metros y sostienen una animada conversación. Llegan a aquel grupo otros diputados socialistas. del grupo del señor Largo Caballero. que hablan con los señores Prieto y Zugazagoitia. que se encuentran en una mesa próxima a la que ocupa el exministro de Trabajo.

Los señores Prieto y Zugazagoitia hablan unos minutos con el señor Largo Caballero. Se separa el señor Zugazagoitia que requiere al señor Araquistain, los cuales se apartan de todos y sostienen un diálogo cada vez más vivo, a juzgar por los ademanes y la expresión de sus rostros. De pronto el señor Zugazagoitia levanta la mano derecha para pegar al señor Araquistain. No ha tenido tiempo, porque el señor Largo Caballero, que no había perdido de vista lo que ocurría entre estos dos diputados, se abalanza sobre el señor Zugazagoitia y le sujeta el brazo, pero otras personas que han acudido presurosas no pueden evitar que el señor Araquistaín alcance el rostro del señor Zugazagoitia, el cual recibe una bofetada en el lado izquierdo, no muy fuerte, pero sí suficiente para romperle la brida de las gafas y causarle una ligera contusión en el hombro. Acuden algunos guardias civiles y varios jefes y oficiales de Seguridad. El revuelo es grande. También acude el señor Prieto. Nadie sabe lo que ha pasado. Tdoos quieren tomar parte en el incidente que ha aumentado de importancia por el forcejeo del señor Zugazagoitia, el cual lucha con los guardias civiles que lo tienen sujeto, mientras que otros diputados y compromisarios sujetan a su vez al señor Araquistain. El señor Largo Caballero grita repetidamente: No hay derecho a esto. No se puede venir aqu ía provocar. Pero además esto se ha hecho en este sitio porque sabía que no iba a pasar nada. Las cuestiones se ventilan de otra manera. Está muy tranquilo. Su mano derecha na sale de la americana. El señor Zugazagoitia indignadísimo recrimina a los amigos que le han sujetado. El señor Prieto que también está indignado por lo ocurrido, dirige algunas frases al señor Largo Caballero. Ambos tiene nun diálogo algo subido. Belarmino Tomás es otro de los que también participan en el incidente. Al cabo de algunos minutos ha quedado cortado el incidente, llevánose algunos al señor Zugazagoitia y volviendo el señor Prieto a la mesa que ocupaba con Teodomiro Menéndez, Caasres Quiroga y otros. El señor Largo Caballero permanece en pie, fuera del bar campestre, rodeado de diputados amigos y junto a él el señor Araquistain, a quien el señor Largo Caballero indica la conveniencia de guardar silencio.

Mientras tanto, en el salón de sesiones ha continuado el escrutinio, que termina a las 2 y 45. El señor Zugazagoitia, muy apartado del lugar del incidente, rodeado de periodistas y de correligionarios decía: Lo ocurrido es cnosecuencia de los sueltos aparecidos en "Claridad" y "El Socialista", Reconozco que mi frase aparecida hoy tenía intención. Me refería a un libro que publicó el señor Araquistaín hace tiempo cuando se encontraba en México, y en el cual manteniendo una posición completamente diferente a la que hoy sustenta, razonaba en el curso de todo su libro que los conflictos entre patronos y obreros pueden resolverse mediante una comprensión mutua. No he dicho más. Esto lo he mantenido hoy al requerirme Araquistain para que le diera una explicación. A ella ha contestado agrediéndome. Jiménez de Asua conoció enseguida el incidente y llamó a su despacho a ols autores del mismo, a los cuales expuso la necesidad de no deslucir el importante acto que se celebraba con incidentes de esa naturaleza. Como ya decimos, a las dos menos cuarto terminó la tarea de leer papeletas Momentos antes había vuelto a ocupar la Presidencia Jiménez Asúa.

Los pupitres se habían ido poblando de diputados y compromisarios. El señor Asúa cree que a las dos en punto se podrá conocer quien será el proclamado Presidente de la República. Los pupitres de la Ceda están vacíos, así como los de Renovación y tradicionalistas. Compromisarios y diputados comunistas cantan en el jardín la Internacional y otros himnos proletarios. A la una y 55 termina el recuento. La mesa espera que sean las dos en punto para hacer público el resultado que fué radiado a toda España. A esa hora da cuenta de que el número de diputados y compromisarios que pueden participar en la Asamblea es de 911. La mita más uno son 456 los necesarios para ser elegido Presidente. Han tomado parte en la votación 874. Los votos emitidos son: Alejandro Lerroux, 1. Largo Caballero, 1. Primo Rivera, 1. González Peña, 2. Azaña 754. En blanco 115. El señor Azaña sobrepasa los votos necesarios para ser proclamado Presidente de la República.

LA MESA SE TRASLADA AL PALACIO NACIONAL :: JIMENEZ ASUA DA CUENTA DE SU ENTREVISTA CON EL SEÑOR AZAÑA Y QUE ESTE ACEPTA EL CARGO

Por fin pasa este momento y el señor Jiménez Asua anuncia que para dar cumplimiento a los preceptos de la Constitución y ley reguladora del acto que se celebra, la Mesa se trasladará a las tres de la tarde a la Presidencia del Consejo para notificar al señor Azaña lo ocurrido en la Asamblea. Pero a las dos y media, la Mesa creyó llegada la hora de cumplir esta misión y ocupando coches oficiales, debidamente escoltados, marcharon al Palacio de la Castellana, donde toda la mañana había estado el señor Azaña y donde tan solo recibió la visita del señor Ruiz Funes, acompañado de unos correligionarios de Murcia, acompañando a la Mesa presidencial al despacho del señor Azaña que no se movió en toda la mañana del mismo.

Cuando la Mesa abandonó la Presidencia el señor Jiménez Asúa manifestó:

Hemos venido en nombre de la Asamblea Nacional de diputados y compromisarios a notificar al señor Azaña el acuerdo recaído esta mañana en la misma vinculando a su persona la presidencia de la República. El señor Azaña ha aceptado la designación manifestándonos qu edesde ese cargo servirá a la República como hasta ahora ha venido haciéndolo.

Ahora nos trasladamos a la Asamblea para redactar el acta de al elección. A las cuatro de la tarde acudiremos al Palacio Nacional para dar cuenta de la elección al señor Martínez Barrio.

Efectivamente, la Mesa se trasladó a la Asamblea Nacional. Al llegar el presidente señor Jiménez Asúa dió cuenta de su entrevista con el señor Azaña y la aceptación del mismo. Inmediatamente se redactó el acta y aunque había ya pocos diputados y compromisarios los que ocupaban socialistas y comunistas volvieron a lanzar gritos de UHP y la Internacional. Mientras los esquerristas cantaban Els Segadors. Minutos después de las tres se dió por terminada la sesión y a la stres y cuarto todo había acabado en el Palacio de Cristal.

La Mesa de la Asamblea acudió al Palacio Nacional a las cuatro e la tarde para dar cuesta al presidente interino señor Martínez Barrio del resultado de la elección de esta mañana. Al salir el señor Jiménez Asua, dijo que se había limitado a contar al Presidente lo ocurrido en la Asamblea y que por tanto había quedado disuelta la Asamblea.

El señor Azaña y los ministros que habían ido a felicitarle abandonaron la Presidencia a las tres de la tarde.

Manifestaron los ministros que volverían a reunirse más tarde y que después de esta reunión acudirían al Palacio de la Plaza de Oriente para presentar la dimisión del Gobierno al señor Martínez Barrio.

CONSEJO DE MINISTROS .: EL SEÑOR AZAÑA ACUDE A PRESENTAR LA DIMISION COMO JEFE DEL GOBIERNO TAMBIEN DIMITEN LOS DEMAS MINISTROS

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde quedó reunido el Consejo en la Presiencia.

A las cinco y media de la tarde abandonó la Presidencia del Consejo e lseñor Azaña, y ocupando el auto oficial se dirigió al Palacio Nacional, para entrevistarse con el Jefe interino del Estado.

La confreencia fué muy breve y media hora después el señor Azaña regresaba a la Presidencia, donde habían quedado reunidos sus compañeros de Gobierno.

El esñor Azaña manifestó que su visita al Palacio Presidencial era protocolaria, pues después de haber sido elevado al cargo de la Presidencia de la República, su dimisión como jefe del Gobierno era inevitable.

Así se lo comunicó al Sr. Martínez Barrio, quien aprovechó la visita para felicitarle.

Junto con su dimisión llevaba la de los demás ministros, haciéndolo saber así al señor Martínez Barrio.

BARCIA ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO :: LA PROXIMA CRISIS

A las seis de la tarde el señor Barcia salió de la Presidencia, trasladándose al Palacio Nacional, llamado por el señor Martínez Barrio. La entrevista fué muy breve y el señor Barcia regresó a la Presidencia a las seis y cuarto, manifestando que el Presidente de la República le había conferido el encargo de formar Gobierno y que él se quedaba con las carteras de Presidencia y Estado. Suponía que los demás compañeros seguirían en las que desempeñan n la actualidad.

Se supone que en el Consejo de hoy quedará ultimado el nuevo Gobierno que se formará mañana mismo o pasado, pues se ignora si el señor Azaña abrirá consultas en la crisis que ha de plantearse momentos después de prometer en las Cortes el cargo de Presidente de la República y tomar posesión del mismo en el Palacio de la Plaza de Oriente.

EL TEXTO DEL ACTA LEVANTADA EN PRESENCIA DE DON MANUEL AZAÑA

He aquí el texto del acta levantada en presencia de don Manuel Azaña y de la Mesa de la Asamblea, en la visita protocolaria que ésta hizo al Presidente electo de la República, en la tarde de ayer, texto que publica la "Gaceta" de hoy lunes:

"Reunida en Madrid el diez de Mayo de mil novecientos treinta y seis, la Asamblea de diputados a Cortes y compromisarios para la elección de Presidente de la República, fué proclamado Presidente electo el excelentísimo señor don Manuel Azaña y Diasgn por haber obtenido 754 votos de los ochocientos cuarenta y siete emitidos o sea más de la mitad más uno de los 911 miembros que componen la referida Asamblea.

Constituída la Mesa de la misma, asistida del Oficial Mayor del Congreso, en la Presidencia del Consejo de Ministros, se hizo constar la aceptación en el acta levantada, que es del tenor literal siguiente:

"En Madrid, siendo las catorce quince horas del día diez de Mayo de 1936, la Mesa de la Asamblea e diputaos a Cortes y compromisarios para la elección de Presidente de la República, compuesta por el Presidente de la misma, don uis Jiménez Asúa, etc., etc., presente el excelentísimo señor don Manuel Azaña, manifestó que ruega a la Mesa de la Asamblea que comunique a ésta si acepta el cargo conque le honra, dispuesto a servir desde él a la República.

Y para que conste en forma auténtica la aceptación del excelentísimo señor don Manuel Azaña y Díaz del cargo de Presidente de la República, con el fin de dar cuenta a la Asamblea en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de uno de Julio de 1932 se levanta este acta que firman todos los presentes, Manuel Azaña, Jiménez Asúa, etc., etc."

LOS PREPARATIVOS EN EL PALACIO NACIONAL

En el palacio nacional se trabajó durante todo el día de ayer para terminar el exorno de las habitaciones que ocuparán desde hoy, los señores de Azaña.

TERMINA LA REUNION DEL CONSEJO. - PALABRAS DEL SEÑOR BARCIA. - CONTINUAN TODOS LOS MISMOS MINISTROS

A las siete p cuarto de ayer terminó la reunión del Consejo de ministros. saliendo acto reguido el señor Barcia. dirigiéndose a palacio para someter a la aprobación de S. E. la lista del nuevo Gobierno.

Poco después abondonó el Consejo el señor Blasco Garzón, quien se limitó a decir a los periodistas que el señor Barcia había dado cuenta del encargo recibido de S. E., y que no habían trotado en el Consejo de ningún 'otro asunto.

Poco después volvía el ministro de Estado señor Barcia, quien dirigiéndose a los periodistas que le rodearon al momento, dijo:

—No dirán ustedes que no soy activo. Ya estoy aquí otra vez.

Seguidamente entró en la cámara presidencial. Un cuarto de hora estuvo coferenciando con el señor Martínez Barrio.

Al salir, dijo a los informadores.

—Siguen los mismos ministros en los mismos puestos. Interinamente, en Gobernación, el de Obras públicas señor Casares. Yo ocuparé la presidencia del Consejo, y el ministerio de ésta.

El señor Barcia añadió: —Ahora voy a la Presidencia para que el ministro de Justicia refrende mi nombramiento y se firme el de los demás ministros. Por hoy, ya han terminado ustedes su misión informativa.

Del palacio nacional volvió el señor Barcia a la Presidencia, donde le esperaban los demás ministros, y celebraron un breve cnnsejo. Una vez formalizado los nombramientos de los miembros del Gobierno que ha de actuar bajo su presidencia, el señor Barcia despachó extensamente con el subsecretario señor Fernández Clérigo.

Aproximadamente a las ocho, el señor Borcia abandonó la presidencia y marchó a su despacho oficial en el ministerio de Estado. También estuvo despachando con el perronal del Gabinete diplomático, y ultimando los preparativos para la solemne ceremonia de roy.

NORMALIDAD ABSOLUTA EN TODA ESPAÑA

A las nueve de la noche manifestaron en el ministerio de la Gobernación, que no tenían noticia alguna de interés que comuicar a la Prensa, ya que las recibidas hasta ahora acusaban una absoluta normalidad en toda España.

Bolsa de embarque

Recibimos la siguiente comunicación:

"Tenemos el gusto de comunicarle que en esta Asociación, y con arregln a lo dispuesto en la Orden ministerial del 4 de mayo de 1936 ("Gaceta" del 7), se ha constituído la Bolsa de Embarque, para el personal técnico de cubierta.

Le rogamos se sirva darle publicidad para cumplimentar la ley, y para conocimiento de los interesados.

Gracias anticipadas y queda de usted afmo. y a. s., por la Asociación de Oficiales de la Marina civil, MIGUEL LOPEZ, presidente."

El nuevo Presidente de la República toma posesión del cargo después de prometer en el Congreso

Hoy comenzarán las consultas para formar nuevo Gobierno, indicándose como probable jefe del mismo al Sr. Casares Quiroga

EN LOS ALREDEDORES DEL CONGRESO :: EXTRAORDINARIAS PRECAUCIONES :: LAS FUERZAS RINDEN HONORES

Madrid.—Desde las primeras horas de la tarde, los alrededores del Congreso se hallaban materialmente invadidos por la muchedumbre que a duras penas contenía las autoridades y la fuerza pública.

Materialmente se hacía difícil también el asceso a la Cámara.

Las precauciones adoptadas eran verdaderamente extraordinarias.

A las dos de la tarde puede decirse que se encontraban en el Congreso todos los diputados y comprosarios, que sin estacionarse como de costhmbre en los pasillos de la Cámara se dirigieron al salón de sesiones y a las tribunas conforme el sitio que les había sido asignado.

Ala puerta principal de la Cámara que dá a la Carrera de San Jerónimo exornada en la forma ya conocida se situó la banda del Regimiento número uno con las fuerzas de Infantería correspondientes encargadas de rendir los honores militares que han sido dispuestos, junto a estas fuerzas se hallaba el piquete ed la Guardia Civil que presta vigilancia en el edificio.

LA COMISION DE ETIQUETA SE DIRIGE AL DOMICILIO DEL SEÑOR AZAÑA :: LOS SOCIALISTAS DE FRAC :: EL GOBIERNO EN PLENO EN LA CAMARA

A las dos y media de la tarde la Comisión de etiqueta que había sido designada se dirigió desde la Cámara al domicilio del nuevo Presidente de la República para acompañarle al acto de la promesa.

Tods olos miembros de esta comisión vestían el frac de rigurosa etiqueta.

A las dos y media de la tarde se encontraba en la Cámara el Gobierno en pleno, como asimismo, el Cuerpo Diplomático y las representaciones de los organismos oficiales designadas para asistir al acto.

LAS TRIBUNAS TOTALMENTE OCUPADAS :: NO ASISTEN MONARQUICOS, NI TRADICIONALISTAS :: LA REPRESENTACION DEL CUERPO DIPLOMATICO :: LA LEGACION DE CADETES DE LA FRAGATA "SARMIENTO"

Media hora antes de la ceremonia de la promesa presidencial, los escaños. las tribunas seneciales y la tribunas ordinarias del salón de sesiones del Congreso, estaban totalmente ocupadas.

En los escaños figuraban todos los diputados del Frente Popular y de otras fracciones republicanas.

Estaban ausentes monárquicos y tradicionalistas.

En las do tribuna especiales situadas a ambos lados de la tarima presidencial tomaron asiento los representantes del cuerpo diplomático y los oficiales y cadetes de la fragata "Presidente Sarmiento", surta en el puerto de Cádiz, los cuales fueron invitados especialmente para el acto.

En la tribuna diplomática, situada a la derecha de la Presidencia estaban los embajadores de la Argentina, Bélgica, Brasil, Francia, Estados Unidos, Irlanda, Italia, Inglaterra y el encargado de negocios de Alemania que representaba a su país por no estar designado aún el embajador del tercer Reich en Madrid, y los representantes del Japón, Rumania, Uruguay, Cuba Noruega, Holanda, Checoeslovaquia, Perú, Bolivia, acompañados muchos de ellos de sus respectivas esposas.

En las tribunas ordinarias destinadas a los invitados por los diputados, estaban los compromisarios.

En la de la prensa, los periodistas nacionales y extranjeros y en las de prensa extranjera y diplomática invitados especiales.

En el estrado presidencial, tomó asiento la Mesa de las Cortes, presididas por el señor Jiménez Asúa.

EL SEÑOR AZAÑA HACE SU ENRADA EN EL PARLAMENTO LA CEREMONIA DE LA PROMESA :: HAY EL CORRESPONDIENTE UHP :: LA CARRERA

Poco después de las tres y media hizo su entrada el señor Azaña, seguido de la Comisión de etiqueta, formada como es sabido, por diputados de todas las minorías del Frente Popular, todas las cuales incluso lo ssocialistas, vestían de frac con banda y condecoraciones. El único que vestía de calle, un terno negro, cruzado con cuello duro era el representante comunista señor Bolívar.

El señor Azaña tomó asiento en un sillón dorado, situado frente a la Mesa de las Cortes y la Comisión de etiqueta se agrupó en pie a su alrededor.

Momentos después y en medio de un absoluto silencio el señor Azaña, de pie, lentamente y con voz velada dió lectura a la promesa presidencal, redactada en los siguientes términos:

"Prometo solemnemente por mi honor, ante la Corte, como órgano de la Soberanía Nacional, ser fiel a la República, guardar y hacer cumplir la Constitución, observar la Ley y poner de mi actividad de Jefe de Estado al servicio de la justicia y de España".

El señor Jiménez Asúa, le contestó:

"En nombre de las Cortes que os invisten, os digo si tal hacéis que la Nación os lo premie y si no que os lo demande."

Terminada la promesa los diputados y compromisarios del Frente Popular iniciaron una ovación poniéndoe de pie.

Al mismo tiempo se oyeron vivas a la República y grtios de ¡UHP! ¡UHP! a cuyo paso salieron algunos diputados con un siseo y viva a la República.

El señor Azaña nuevo Presidente del Estado republicano, abandonó el salón seguido de la Comisión de etiqueta y de la Mesa de las Cortes entre las voaciones de sus correligionarios.

La carrera estaba materialmente cubierta de fuerzas.

Por las precauciones extraordinarias que se tomaron en las bocacalles había escaso número de personas.

Tampoco fué mucho el número de los que asistieron al paso de la comitiva presidencial.

No se registró durante el trayecto ningún incidente.

EL GOBIERNO Y LA COMISION DE LAS CORTES LLEGAN A PALACIO :: LA LLEGADA DEL NUEVO JEFE DEL ESTADO :: LAS FUERZAS RINDEN HONORES :: EL DESFILE MILITAR :: UN INCIDENTE FRENTE AL CIRCULO RADICAL

A las cuatro menos diez llegó el Gobierno y la comisión de Cortes a palacio. En este lugar esparaban al jefe del Estado las comisiones de ritual y un jefe, capitán y subalterno de cada Cuerpo, centro o dependencia. El Regimiento 31 de guardia en palacio con bandera y música, aparecía formado en la plaza de la Armería.

A las cuatro menos cinco llegó el señor Azaña, recibiéndole el jefe del Cuarto Militar, del Gobierno y las comisiones que se habían adelantado. Al tiempo de llegar la banda de la Guardia republicana, interpretó el Himno de Riego, y a sus acorder ascendió el señor Azaña por la escalera principal de palacio, asomándose momentos después a los balcones de la plaza de Oriente para presenciar el desfile de las fuerzas encargadas de esta misión.

La comitiva, desde el Congreso a palacio se forpó de esta forma:

Cocres del Gobierno, comisión de Etiqueta, Mesa del Congreso, Sección motorista, cocres de la Presidencia, cerrado y rodeado de la escolta presidencial; automóviles de las comisiones oficiales y diputados.

Delante de palacio se habían levantado dos tribunas para diputados y compromisarios y otra del Ayuntamiento. Frente a la puerta principal se colocó el batallón de escolta y la banda de Ingenieros, que, al llegar el señor Azaña, tocó el Himno de Riego.

El señor Azaña salió al balcón principal acompañado del señor Mart.nez Barrio, del señor Jiménez Asúa y del Gobierno. En los demás balcones estaban los invitados a la ceremonia, y debajo del balcón principal, el general Miaja y las comisiones de la guarnición.

Durante el desfile, mientras el público aplaudía a las fuerzas, un grupo situado en los jardinillos que hay frente a palacio, así como algunos de los invitados que estaban en los balcones de palacio, saludaban con el puño cerrado, mientras los que se hallaban en la calle daban el grito de "U. H. P!" El desfile terminó a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde

Al regresar, grupos socialistas, al pasar por la Puerta del Sol, se detuvieron frente al Círculo Radical, haciendo con la mano signos de rapiña, gritando "¡U. H. P!" y levantando el puño. Estos grupos obligaron a quitar la bandera republicana que había en el balcón del círculo. y su actitud y sus gritos produjeron algún revuelo sin transcendencia porque la inmensa mayoría de los transeúntes, en vista de las precauciones tomadas en vez de transitar por la Puerta del Sol, afluyeron a la Gran Vía, que presentaba inusitado aspecto de animación durante estas horas, lejos de los lugares por donde pasaba la comitiva.

LA TOMA POSESION :: CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA UN MES DE VACACIONES A LOS ALUMNOS DE LAS ACADEMIAS MILITARES :: DEFILE ROJO

La toma de la posesión, según los elementos de la Comisión de Etiqueta, ha sido sencillísima. Se redujo a unas breves palabras de Martínez Barrio diciendo que le satisfacía entregar los poderes a persona de tantos méritos, a lo que contestó el señor Azaña que le satisfacía tomarlos de manos de un republicano tan insigne.

Terminada la ceremonia, cumplimentaron al nuevo jefe del Estado la Mesa del Congreso y la Comisión de Etiqueta, diplomáticos y comisiones oficiales y comisiones del Ejército y los socialistas, presididos éstos por Vidarte. Este dijo a los periodistas que hicieran constar que no llevaban la representación del partido, sino el carácter exclusivamente personal.

El señor Azaña ha concedido un mes de vacación a los alumnos de las academias militares.

Terminado el desfile, un grupo numerosísimo desfiló ante palacio con banderas rojas al grito de la ¡U. H. P!

También desfilaron grupos de niños con banderitas, reclamando que el señor Azaña saliera al balcón Cuando salió para saludar al pueblo, fué recibido con vivas a Asturias, gritos de "¡U. H. P!, y el canto de "La Internacional"

BARCIA PRESENTA AL SEÑOR AZAÑA LA DIMISION DEL GOBIERNO

El señor Barcia, como jefe interino del Gobierno, permaneció en palacio hasta una hora después de terminado el desfile militar; y cuando ya se habían retirado los asistentes al acto. A la salida dijo a los periodistas:

—He presentado a su excelencia la dimisión del Gobierno, pero hasta mañana no comenzarán las consultas. Esta tarde a las siete, el Gobierno dimisionario se reunirá en la Presidencia y allí daré cuenta a mis conpañeros de la dimisión y cambiaremos impresiones.

LOS DECRETOS FIRMADOS POR EL JEFE DEL ESTADO

El presidente ha firmado los siguientes decretos:

Aceptando la dimisión al secretario de la Presidencia señor Alvarez Buylla y nombrando para sustituirle al señor Bolívar, que cesa en el cargo de subsecretario de Sanidad.

Por no estar terminadas las habitaciones que ha de ocupar el señor Azaña en palacio, éste no duerpe esta nocre allí y a las cinco y media se trasladó a su domicilio.

LAS CITACIONES PARA LAS CONSULTAS. - LA CRISIS SEJ SOLUCIONARA CO NLA MAXIMA RAPIDEZ. - SE CREE QUE CASARES QUIROGA SERA EL NUEVO PRESIDENTE. - LA CANDIDATURA DE MARCELINO DOMINGO RECHAZADA POR LOS GDUPOS MARXISTAS

Hoy se han cursado las citaciones para consultar con el presidente de la República mañana de los señores Martínez Barrio, Piménez Asua, y Barcia, y los jefes de los grupos republicanos del Parlamento.

El señor Azaña desea que la crisis se solucione con la máxime rapidez para que el Gobierno que de constituido al mediodía de mañana y celebre Consejo para acordar la declaración ministerial, presentándose al Parlamento a las siete de la tarde. El nuevo Gobierno se cree que lo presidirá el señor Casares Quiroga por ser el más grato a los grupos marxista del Frente Popular. También tiene probabilidades el señor Ruiz Funes.

Parece que Azaña quería que lo fuera el señor Martínez Barrio pero éste insiste en conservar la presidencia de las Cortes.

Se ha desechado la candidautra de don Marcelino Domingo por la oposición resuelta de los grupos marxistas.

MARTINEZ BARRIO Y JIMENEZ ASUA CONFERENCIAN CON BARCIA

Desde Palacio se trasladaron al Congreso de los diputados los señores Martínez Barrio y Jiménez Asua, pasando al despacho de la Presidencia del Congreso

Poco después acudió el señor Barcia con quienes mantienen una conferencia en estos momentos.

LAS CONSABIDAS MANIFESTACIONES MARXISTAS

Delate del Congreso pasean numerosas manifestaciones de elementos marxistas mon los puños en alto y dando los consabidos gritos y vivas y mueras.

EL JEFE DEL ESTADO PASARA LA NOCHE EN EL PARDO

A las cinco y veinte abandonó el Palacio Nacional el presidente de la República, que iba acompañado por el nuevo secretario de la Presilencia señor Bolivar y por un ayudante.

El señor Azaña se dirigió a su domicilio para cambiarse de ropa.

Después saldrá para su finca le El Pardo, donde pasará la noche.

LAS OBRAS EN PALACIO NO ESTARA NTERMINADAS HASTA DENTRO DE UNOS QUINCE DIAS. - LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL

Los trabajos en Palacio continuan con gran actividad para dar por terminadas las obras ya emprendidas en las antibuas habitaciones que en vida ocupó la reina madre doña María Cristina, que son como anunciamos, las elegidas por los señores de Azaña para habitarlas durante el mandato presidencial.

No obstante la celeridad con que se evan los trabajos, los obreros aun no han podido dar cima a su labor.

Por esta circunstancia el señor Azaña y su familia han decidido habitar mientras tanto la finca titulada "La Quinta" situada en el monte de El Pardo y perteneciente al patrimonio de la casa presidencial.

Esta interinidad que se trata de hacer lo más breve posible se cree que aun durará de diez a quince días.

UNA MANIFESTACION SOCIALISTA Y COMUNISTA. - UN DISCURSO DE MARTINEZ CARTON

Esta tarde se organizó una numerosa manifestación de elementos comunistas y socialistas, que descendió desde la plaza de la República a la de Fermín Galán.

Al egar a la calle de Arrieta, se detuvieron los manifestantes y el diputado comunista señor Martínez Cartón, subiéndose a un coche, dirigió la palabra a la multitud.

Dijo que los elementos comunistas habían dado sus votos al señor Azaña porque merecía su confianza pero que de todas formas el pueblo edbía estar siempre alerta y en guardia para que la política propugnada por Frente Popular no se desvíe.

En la manifestación figuraban también los diputados comunistas Dolores Ibarruri y José Díaz.

Después se dirigieron los manifestantes por la calle del Arenal hacia la Puerta del Sol.

MARTINEZ BARRIO SALUDA A LOS PERIODISTAS. - SE REINTEGRA A SUS FUNCIONES. - UN LUNCH EN EL CONGRESO

A las cinco menos cuarto de la tarde, una vez terminada en palacio la ceremonia de la toma de posesión del señor Azaña, llegaron al Congreso el vicepresidente de la Cápara señor Jiménez de Asúa y el presidente en propiedad señor Martínez Barrio, acompañados de los miembros de la mesa de las Cortes y de algunos otros de la Comisión de Etiqueta.

El señor Martínez Barrio saludó a los periodistas y éstos le dieron la bienvenida con motivo de su reintegración a las funciones parlamentarias.

Seguidamente, el señor Jiménez de Asúa ofrecerá en el salón de Conferencias del Congreso, a los diputados, compromisarios y periodistas, un lunch de despedida con motivo de su cese en la presidencia interina de la Cámara.

VARIAS OPINIONES DE POLITICOS SOBRE LA ELECCION DEL SR. AZAÑA

La "Hoja Oficial del Lunes" publica varias opiniones de políticos sobre la elección del señor Azaña. Las únicas que ofrecen positivo interés son las que copiamos a contincación:

DON INDALECIO PRIETO

"La asamblea de diputados y compromisarios, al elegir a don Manuel Azaña, capta para la jefatura del Estado al máximo prestigio de la República, al valor más alto de cuantos alumbra hasta hoy el nuevo régimen. La elección, por tanto, constituye un acierto. Hubiese sido a mi juicio grave error confiar puesto tan excepcional a hombre de poca talla. Como tengo dicho, el lujo de conferir la presidencia a personalidades de escaso relieve se lo pueden permitir las repúblicas viejas, de hondas raíces. España no se encuentra todavía en esas circunstancias."

DON ALVARO DE ALBORNOZ

Inte)rrumpimos al ex presidente del Tribunal de Garantías don Alvaro de Albornoz, cuando conversa con el director de "La Libertad", señor Hermosilla. A nuestras preguntas sobre las impresiones y las sugerencias que en su espíritu republicano despierta el acto de hoy, calla.

Este es un acto de tal importancia y está tan ligado con otros, que hay que pensar mecho la respuesta para hablar de él.

Y como no es partidario de improvisaciones que pudieran desorientar a la gente y en esos momentos en que le interrogamos se dispone a partir hacia el campo para descansar, con amables frases don Alvaro de Albornoz no quiere concretarnos su pensamiento.

DON FRANCISCO LARGO CABALLERO

El ex ministro socialista de Trabajo señor Largo Caballero, nos responde concreto y categórico:

—Ni opinión ni comentario. Nos hemos reunido aquí unos hombres a cumplir un precepto constitucional y lo hemos cumplido.

DEPORTES

La II vuelta ciclista a España

CLASIFICACION

Clasificació de la quinta etapa: 132 kilómetros.

1. Vicente Carretero, 4 horas, á3 minutos, 40 segundos, a la media horaria de 31,222.
2. Schepers, mismo tiempo.
3. Ramos, mismo tieppo.
4. G Deloor, mismo tiempo.
5. A. Deloor, mismo tiempo.
6. Baylón; Antonio Bertola, Berrendero, Escuriet, Alvarez, todos en el pismo tiempo qce el primero.

Almeria: A las ocho y veinte salieron los corredores le Granada. Marchan a fuerte tren. A la salida de Alendi, pincha el italiano Erva. Arias intenta la primera escapada, pero los restantes corredores lo evitan. Al llegar al Suspiro del Moro, Arias logra separarse del grupo, salen a su caza un grupo de corredores que le alcanza en Padul, a veintiún kilótros de la salida.

Hace buen tiempo. Después, la marcha se hace lenta. Se registra el abandono del sevillano Montes antes de llegar a Motril, a cuyo punto llega el pelotón completo. Al frente va Gustavo Deloor.

A Pantoja se le rompe una rueda le sc máquina, repone y sigue. El campeón de España, Cardona, sufre una avería en el tubular a dieciocho kilómetros de Agra, pueblo por el que al pasar, casi todos descienden para beber. Cuando faltan cuarenta kilópetros para la meta, el pelotón lo comanda Arias, ru paisano Castro rompe la máquina en una caída. Repara y reemprende la marcha. En Roquetas se une al grupo nuevamente. En Alpería espera numeroso público. El sprint es de gran emotividad. Llega el primero Gustavo Deloor.

La etapa era de ochenta y cinco kilómetros.

Clasificación:

1. D loor, 6 horas 28 minutos 39 segundos.
2. Carretero.
3. Fermín Trueba.
4. Cañardó.
5. Flaquer.
6. Exequo.

Todos los demás a excepción de Jardín que entra el treinta y siete, 6 horas 4 minutos 4 segundos.

A la cabeza de la clasificación general sigue Gustavo Deloor, con 40 roras 59 pinutos 35 segundos. Le siguen Escuriet, Antonio Bertola, Berrendero, Barrai, Alfonso Deloor, Carretero, Ramos, Cheper, y Fermín Trueba.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 2'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 2'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1936
12
MARTES
San Nereo

Noticias del conflicto italo abisinio

El Consejo de la Sociedad de Naciones en sesión secreta, ha desechado los derechos de Italia sobre Etiopía

EL NEGUS ENVIA INSTRUCCIONES A SUS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS EN PARIS Y LONDRES.=ONCE ESTADOS SE PRONUNCIAN A FAVOR DE LA CONTINUACION DE SANCIONES.=LAS AUTORIDADES MILITARES ITALIANAS ACTUAN YA EN ABISINIA CON CARACTER CIVIL.=LOS HIJOS DEL DUCE REGRESAN A ROMA. EL PRIMER DIA DEL "IMPERIO ROMANO".=EL EMPERADOR ETIOPE HA SUFRIDO UN COLAPSO.=LOS DOS EJERCITOS ITALIANOS SE HAN CONCENTRADO : : : : : : : EN DIREDAWA : : : : : : :

LOS COMENTARIOS A LA PROCLAMACION DEL EMPERADOR DE ABISINIA. - LO QUE DICE LA PRENSA FRANCESA

París.—La proclamación del rey de Italia como Emperador de Abisinia .es comentada por la prensa francesa bastante extensamente.

El "Journal" dice Es de lamentar qu eel Gobierno francés haya en:viado al Gobierno italiano una protesta. Es de esperar que solo se trate de una formalidad, para dar gusto a las instituciones ginebrinas.

El "Echo de París" dice que el Consejo de ministros del sábado ha decidido que las sanciones de la Sociedad de Naciones no sean anulaas en el caso de la incorporación de Abisina, y que mañana se esperan declaraciones interesantes en Ginebra, especialmente por parte de Inglaterra

EL NEGUS DA INSTRUCCIONES A SUS REPRESENTANTES EN PARIS Y LONDRES. - PROTESTA DE LOS MEDIOS DE GUERRA EMLEADOS POR ITALIA

París.—Después de más de veinticuatro horas sin tener noticias de sus representantes diplomáticos en París y Londres, el Uegus ha celebrado hoy extensas conferencia con ambos.

Ante la reunión de mañana en Ginebra, el Negus le ha dado instrucciones terminantes en cuanto al mantenimiento de los puntos de vista del emperador se refiere.

Al ministro de París le ha cursado órdenes para que haga saber una vez más, a las estadistas internacionales franceses que Etiopía y en su nombre el emperador protesta enérgicamente por los medios de guerra empleados por los italianos, afirmando que aun subsist eel imperio etiope.

Análogas instrucciones dió a su representante en Londres.

Insiste el Negus en afirmar que aun existe Gobierno abisinio y que los dos delegados suyos que dejó con plenos poleres en Etiopía aun continuan la guerra, y han organizado nuevas defensas de su patria.

LAS SANCIONES CONTRA ITALIA. - ONCE ESTADOS SE PRONUNCIAN A FAVOR DE LA CONTINUACION. - LA ACTITUD DE FRANCIA E INGLATERRA

Londres.—El "Daily Telegraph", tiene la impresión de que las conversaciones provisionales que han tenido lugar durante el fin de semana en Ginebra han demostrado una pronunciada reacción de la opinión en favor de las sanciones contra Italia.

El corresponsal de dicho periódico en Ginebra, comunica que once estados, se han pronunciado en favor de una continuación de las sanciones, entre ellos los Estados de la pequeñas Entente, y de la Entente Valcánica, así como los Estados llamados neutrales, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, España y Suiza.

De París comunican a varios periódicos de la mañana que al parecer Francia es así mismo partidaria de un mantenimiento provisional de las sanciones y que Inglaterra harfá en esta dirección cuanto esté en su poder, para asegurar el mantenimiento le las sanciones.

Añade que ha afectado mucho al Gobierno francés la declaración de Mussolini según la cual Italia ha tomado posesión de Abisinia.

LAS AUTORIDADES MILITARES ITALIANAS ACTUAN YA EN BISINIA CON CARACTER CIVIL. - LOS HIJOS DE MUSSOLINI REGRESAN A ROMA. TRANSFORMACIONES EN EL PALACIO DE LNEGUS. - PREPARANDO UN AMANIFESTACION DE JUBILO

Addis Abeba.—De corresponsal de la United Press Reynolsd Pacnard.

Las autortidales italianas de esta capital han adoptado hoy las primeras medida scomo autoridades civiles abisinias.

Esta actitud de las citadas autoridades ha coincidido con la salida para Italia de los hijos de Mussolini y otros altos jefes italianos.

El viaje lo efectuan en ación hasta la costa, donde algunos de lcs viajeros subieron abordo de los buques que zarpen el lunes y que los conducirán a Nápoles.

El Palacio del Negus ha sido ocupado por las autoridades italianas y en él se están realizando importantes transformaciones. Dicho palacio será destinado a edificio residencia del Gobierno italiano en Abisinia.

Las jaulas en las que el Negus encerraba a sus leones han sdo quitadas del sitio en que se hallaban dentro del Palacio y llevadas a otro lugar.

El terreno que ocupaban será convertido en garage de tanques.

Han empezado los preparativos para la celebración de una manifestación de júbilo por l tcivaioar tación de júbilo por la victoria conseguida.

En ella participarán todos los regimientos y se dará la consignación de ser el acto final de la campaña militar.

LAS SANCIONES PERMANECERAN EN VIGOR

París.—En vista del deseo que tiene Francia de aplazar las conversaciones con Ginebra sobre tiopía, hasta que el Gobierno de León Blun haya tomado posesión del Poder, se considera probable que las sanciones permanefican en vigor hasta la próxima reunión del Consejo fijada el once de Junio próximo.

ARGENTINA Y LAS SANCIONES

Buenos Aires.—El senador Matías Sánchez Sorondo ha anunciado su propósito de presentar en el Senado un proyecto no de ley, afirmando que en opinión del Senado sus representantes argentinos en el seno de la Sociedad de Naciones deben votar en favor de la terminación de las sanciones contra Italia.

LA OPINION DE LA PRENSA INGLESA

Londres.—La proclamación italiana acerca de Abisinia, ha despertado gran interés.

Los periódicos publican en gruesos caracteres, los principales párrafos del discurso del señor Mussolini, pero sin embargo, hasta ahora no se hacen comentarios

El "Observer" cree que el señor Grandi, en Londres, y el señor Droumond' en Roma, trabajarán para hallar una solución al problema de la anexión abisinia, problema al que el Gobierno inglés debe hacer frente.

Entre París y Rora no existe ningún acuerdo de principio relativo en Abisinia, y por lo que se refiere a Inglaterra, es seguro que sus intereses especiales no son muy importantes.

LOS DOS EJERCITOS ENTRAN EN CONTACTO

Roma.—Ayer se ha llevado a cabo la unión de las tropas del frente Norte con las del frente Sur, poniéndose en contacto el batallón del 46 regimiento le Artillería que llegó a Dire Dawa procedente de Addis Abeba.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES SE REUNE EN SESION SECRETA :: ASISTE EL DELEGADO ETIOPE .. EL BARON DE ALOISIS ABANDONA EL CONSEJO

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha abierto a las cinco y quince de la tarde en sesión secreta.

El delegado etiope señor Wolde Mariam ha tomado asiento en el lugar reservado a los Delegados que no son consejeros, dispuesto sin embargo a tomar parte en las deliberaciones de la Mesa del Consejo, si se discutía el conflicto italo etiope.

El barón de Aloisi, acompañado de la Delegación italiana abandonó el Salón del Consejo al tomar asiento en torno a la mesa del Consejo el señor Wolde Mariam.

Los miembros del Consejo convinieron primeramente en posponer las cuestiones italoetiope y de Locarno, hasta la celebración de la sesión extraordinaria que tendrá lugar aproximadamente el día 15 de Junio.

EL FERROCARRIL CUSTODIADO :: RECOGIDA DE ARMAS

Addis Abeba.—Se ha sabido hoy que el ferrocarril de Addis Abeba a Jibuti está fuertemente custodiado por tropas italianas.

El virrey de Italia ha denegado la aptorización para abrir de nuevo la actividad financiera al que fué Banco Imperial de Etiopía.

En cambio se espera que de un momento a otro se abrirá un sucursal del Banco de Italia en esta capital.

Continúa la entrega de armas por los indígenas.

Hasta ahora se han recogido uno 3.500 fusiles y 99 pistolas.

LOS MEDICOS ORDENAN REPOSO AL NEGUS

Jerusalén.—Los médicos que asisten al Negus le han ordenado un reposo absoluto, por lo que el emperador se ha visto obligado a aplazar su viaje a Londres.

Sus íntimos están muy preocupados por el estado de salud del emperador y principalmente por haber perdido toda la presenca de ánimos.

El Negus se pasa la mayor parte el día en la cama con los ojos cerrados.

Cuando su ministro en Londres le llamó por teléfono sus ayudantes tuvieron que sostenerle mientras hablaba por el aparato.

EL NEGUS NO QUIERE CONTINUAR UNA LUCHA DESIGUAL

Jerusalem.—En declaraciones hechas a los periodistas ha dicho con tristeza el Negus que había decidido no continuar una lucha desigual y defender en Finebra los intereses de su país.

EL COLAPSO SUFRIDO POR EL NEGUS. - COMO OCURRIO EL ACCIDENTE. - EL EMPERADOR HABIA ESTADO ESCUCHANDO POR RADIO EL DISCURSO DE MUSSOLINI

Jerusalem.—Se han sabido más detalles con respecto al colapso sufrido por Haile Delassie, ayer domingo.

El Tenietne General británico A. G. Wauchope, alto Cmisario de Gran Bretaña en Palestina, ha ordenado a su médico particular vaya a cuidar al emperador.

Circularon noticias de que los médicos habían indicado que Aaile Selassie sufría del defecto de los gases envenenados que hace dos semanas le quemaron malamente.

El Negus, se levantó como de costumbre a las cautro de la mañana,. Se fué a orar a la iglesia Copta, anduvo por los jardines del hotel del rey David, recibió a los periodistas, habló por teléfono con París, y se puso malo precisamente en el momento de sentarse a la mesa para tmora el desayuno.

Se ha sabido que Taile Selassie escuchó por radio partes del discurso pronunciado por Mussolini el sábado por la noche, pero que cortó la radio antes de que terminara el duce su alocución.

UN TELEGRAMA DEL NEGUS

Ginebra.—El Negus h aenviado desde jerusalém un telegrama a la Sociedad de Naciones que termina de la manera siguiente.

"Cariñosamente os rogamos que llaméis la atención de la Sociedad de Naciones y Etsados miembros de ese organismo, que hemos decidido poner fin a la más desigual, más injusta y más inhumana de las guerras de los tiempos modernos, marchandonos al extranjero con el fin de evitar el exterminio del pueblo etiope.

Pedimos a la Sociedad de Naciones que continue sus esfuerzos para asegurar el respeto al convenio y que acuerde no reconocer la expansión territorial ni el ejercicio d euna pretendida soberanía, producto de empleo ilegal de la fuerza Amada

EL "SEGUNDO IMPERIO ROMANO" DESPIERTA RECELOS EN EUROPA. - YUGOESLAVIA TEME A LA GUERRA

Paris.—En los altos medios diplomáticos italianos de París se ha asegurado hoy a United Press que el gobierno de Roma no abriga ningún propósito sobre los territorios o Colonias de ninguna nación eurfopea.

Con esta declaración se ha pretendido aclarar la proclamación de Mussolini del "Segundo Imperio Romano" que ha despertado bastantes recelos en las cancillerías europeas.

La proclamación del Imperio Romano ha causado intranquilidad, principalmente entre los paises de la pequeña Entente.

Estos paises han abrigado siempre dudas sobre los posibles designios de Italia con relación a Austria y Hungría, lo que daría a Italia la completa hegemonía en los balcanes.

Yugoeslavia está también muy preocupada. Un pjortavoz yugoeslavo manifestó recientemente a la United Press "Si Italia ocupa Albania, ello singnificaría la guerra con Yugoeslavia"

EL PRIMER DIA DEL IMPERIO ROMANO. - LOS EJERCITOS ITALIANOS DEL NORTE Y SUR ESTAN CONGREGADOS EN DIRE DAWA. - CORDIALIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DEL FERROCARRIL FRANCES

Roma.—Hoy se ha celebrado en esta capital el primer día del naciente imperio italiano.

Desde todas las fortalezas y cuarteles se dispararon gran número de salvas que turbaron la silenciosa calma de los domingos, tanto en el campo como en las ciudades.

Con estas salvas se ha celebrado el primer día del "Imperio romano".

Durante la noche en todos los edificios oficiales de la nación hay iluminaciones y por todas partes centenares de carteles que reproducen palabras del discurso que pronunció ayer noche Mussolini.

Estos carteles llevan además el retrato del Duce.

Se aseguraba hoy que los italianos se han posesionado el sábado de Diredawa y que ya son dueños del control total del ferrocarril que va desde Addis Abeba a Djibuti.

Según un relato enviado por el mariscal Badoglio, siendo por tanto un relato, los ejércitos italianos del Norte y del Sur están congregados en Diredawa, donde al mediodía del sábado el regimiento número 221 de fascistas voluntarios, fué recibido con honores militares.

También llegó a dicho lugar el regimiento número 46 de infantería.

Según añade el susodicho relato oficial, las tropas italianas han sido recibidas con cordialidad por los oficiales empleados en el ferrocarril de Addis Abeba a Djibuti.

SE DESECHAN LOS DERECHOS DE ITALIA SOBRE ETIPIA. - EL BARON DE ALOISI AFIRMA QUE NO EXISTE EL ESTADO ABISINIO. - ESPAÑA Y DINAMARCA APOYAN LAS PRETENSIONES ETIOPES

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones en la sesión privada celebrada esta tarde, ha desechado los derechos de Italia sobre Etiopía.

Al abrirse la sesión de esta tarde, el jefe de la Delegación italiana, barón de Aloisi, se opuso a que la cuestión de Etiopía se incluyera en el orden del día de la reunión.

A continuación, el ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, señor Eden, invitó al Delegado etíope, señor Wolde Mariam, a que se sentara en torno a la Mesa del Consejo.

Al oir ésto, se levantó el barón de Aloisi y leyó una declaración en a que se decía que no existía nada que pudiera llamarse Estado etíope.

El único Estado y territorio etiope que existe es el que pertenece a Italia.

Una vez terminada la lectura de la declaración, el delegado italiano abandonó el salón.

El delegado etiope señor Wolde Mariam, dijo: Etiopía continúa siendo un país miembro de la Sociedad de Naciones. No es un país agresor, sino un país víctima de una agresión.

El delegado de España señor Madariaga y el representante de Dinamarca, apoyaron las pretensiones tiíopes y la proposición de que la cuestión etíope debía continuar en el orden del día, a lo que convino el Consejo.

La sesión pública comenzó a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde.

El barón de Aloisi volvió a ocupar su puesto en la Mesa de Consejo, lo que se consideró como indicativo de que Italia no tiene el propósito de abandonar la Sociedad de Naciones.

La sesión terminó a las cinco y cincuenta y dos minutos.

Durante la sesión pública, el barón de Aloisi leyó un informe en calidad de miembro legal del Consejo, sobre las modificaciones que se han probuesto en el Tribunal de Justicia Internacional.

Noticias varias de Madrid y provincias

LOS ALUMNOS DE LA ACADEMIA DE INFANTERIA HICIERON GUARDIA EN PALACIO

Madrid: Los alumnos de la Academia de Infantería han recho la guardia exterior en el palacio nacional desde el sábado al domingo.

Con ese motivo, ayer, en la plaza de la Armería se congregó numeroso público para ver el relevo y el desfile de los cadetes.

La marcialidad de éstos, la rítmica precisión con que evolucionaron, fueron muy comentadas elogiosamente por uantas personas presenciaron la salida de palacio de esta guardia de los alumnos de la Academia.

Los cadetes vestían su traje caqui, con cordones y guante blanco.

El desfile lo hicieron con bandas de tambores, cornetas y música de un regimiento de Infantería en traje de gala.

EL "GORDO" EN MADRID

Madrid: El prepio "gordo" de la lotería de hoy ha correspondido al número 25.073 y ha sido vendido en la administración de Doña Manolita de Pablos.

Apenas tuvieron noticia los periodistas, visitaron a Doña Manolita, la cual les informó que había vendido solamente medio billete, y además, en la ventanilla, por lo que ignoraba quienes eran los felices mortales a que ha correspondido tanta fortuna.

Este medio billete del "gordo" vendido en Madrid, fué devuelto por la administración núpero 19 de Barcelona y a la administración de Doña Manolita fué enviado el día 5 del corriente mes.

El otro modio billete se encuentra en la susodicha administración de Barcelona.

TAMBIEN EL CUARTO PREMIO

Madrid: El cuarto premio ha correspondido al número 22.357 y ha sido vendido en la administración número 25 de la calle de Alcalá.

Hemos podido hablar con el administrador señor Del Pino, y nos dice que fué vendido en la ventanilla también y no sabe a quienes ha correspondido. A este premio corresponden 500.000 pesetas.

Y OTRO MAS

Madrid: En la administración de Doña Manolita se ha dado también uno de los premios de 50.000 pesetas en el número 24.783 y otro de 25.000 en el número 14.600. Se ignora quiénes son los poseedores de estos billetes.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. - CUATRO MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

Zaragoza. — Se reciben noticias del Puerto de la Paniza, dando cuenta de un accidente de automóvil registrado en aquel lugar durante la madrugada última.

Un autobús de la matrícula de Valencia, que iba lleno de excursionistas, después de asistir a un mitin celebrado en Zaragoza, cayó por un terraplen, resultando cuatro viajeros muertos y 26 heridos.

Los heridos fueron llevados al Hospital de Carinena, donde los médicos les prestaron asistencia facultativa.

Al lugar de la catástrofe han acudido el Juzgado de instrucción de Carinena y diversas autoridades.

CALVO SOTELO EN TORTOSA

Tortosa.—Se encuentra en esta población el exministro señor Calvo Sotelo. Se hospeda en la casa del diputado tradicionalista, señor Bau. Mañana regresará a Madrid.

FALLECE UNA CENTENARIA

Bailén.—En el inmediato pueblo de Jabalquinto, falleció ayer, a los ciento dos años, Marcelina Cruz, que ejerció durante muchos años el cargo de comadrona. Al entierro asistieron 117 de sus descendientes. Conservaba completa la dentadura y veía bien.

Ultimamente imploraba la caridad pública.

ATRACO AL TAQUILLERO DE UN CINE

Córdoba.—Anoche, a las doce, se presentaron en la taquilla del Cine Alcázar, instalado en la calle de los Reyes Católicos, dos individuos, que, pistola en mano, exigieron al taquillero la recaudación. El empleado les entregó el dinero, y los atracadores se dieron a la fuga con dirección a la estación, donde, según parece, tomaron el expreso de Algeciras, y no han podido ser detenidos.

FALLECE UN TENIENTE DE ARTILLERIA

Ferrol.—Ha fallecido en el hospital de Marina, el teniente de Artillería don Antonio Senorans Calvar, a consecluencia de las gravísimas lesiones que sufrió al dispararsele, recientemente, una pistola.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE UN SECRETARIO

Oviedo.—Se ha reunido la Junta de Gobierno del Secretariado local de Asturias, acordando hacer gestines para conseguir la libertad del secretario del Ayuntamiento de Noreña, que está encarcelado gubernativamente, activar las reclamaciones de otros secretarios de la provincia.

UNA REYERTA

Zamora.—En el pueblo de Tobara surgió una reyerta entre Anastasio Centeno Turiel y Jacinto Campos Ramos. El primero resultó herido grave de un garrotazo en la cabeza y otras lesiones. Jacinto ha sido detenido.

UNA CHISPA MATA A UN HOMBRE

Zamora.—En las proximidades del pueblo de Moraleja del Vino, durante la 'tormenta descargada ayer, cuando regresaba del campo cn su esposa e hijo, una chispa eléctrica asfixió a Enrique Alonso Cambrina, de 50 años, y produjo también la muerte a la caballería que montaba.

EL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE LA ENSEÑANZA

Vigo.—El domingo próximo se verificará en Vigo la clausura oficial del segundo Congreso Nacional de Enseñanza, con asistencia de Rodolfo Llopis y Julia Alvarez.

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Almería.—Esta mañana, cerca de esta ciudad, en el lugar conocido por la Cruz de Piedra, chocó contra un automóvil de la matrícula de Almería, un autobús del servicio Jijona-Alicante, de la empresa Alcoyana. Resultaron heridos Nieves Mira Bellido, José Arqués Mira, María Sirvet, José Salas Planelles, Francisco Colma Miralles, José Arqués Coloma, Ramón Coloma Sirvet y el chófer; todos éllos ocupantes del automóvil de línea. los cuales venían de Jijona.

LAS BRILLANTES FIESTAS DE LA PATRONA DE VALENCIA

Valencia: La ciudad de Valencia ha celebrado con gran esplendor la festividad de su patrona, a la cual tributó en el día de ayer, un homenaje de acendrado amor.

A las cinco de la mañana se lescubrió en la Real Capilla, la venerada Imagen, con tanta aflcencia de fieles, que la mayor parte de ellos tuvieron que oír misa, celebrada por el capellán de la capilla, desde la plaza de la Virgen.

En la Catedral celebró solemne misa pontifical el excelentísimo señor arzobispo don Prudencio Melo. Predicó muy elocuentemente el muy ilustre señor doctor don Custodio Pinter, canónigo penitenciario de la Metropolitana.

La capilla de música de la Catedral, reforzada por la "Schola Cantorum" del Seminario, interpretó la notable partitura de la misa de Kaggerer.

Por la tarde se celebró el ejercicio mariano y una grandiosa salve.

Los obreros católicos celebraron una velada teatral en honor de la Virgen de los Desamparados. Las cigarreras valencianas dedicaron solemnes fiestas a su Patrona.

LA LOTERIA EN BARCELONA

Barcelona: Aunque no con tanta animación como en el sorteo de Navidad, en las Ramblas se ha estacionado esta mañana mucha gente ante las administraciones de loterías, con motivo del sorteo a beneficio de la Ciudad Universitaria. A las once menos cuarto, en la pizarra de la administración del señor Valdés, se fijó el número premiado con el tercero, que se ha vendido en dicha administración.

El señor Valdés dijo que ignoraba quiénes fuesen los favorecidos y que lo único que sabía era que el billete lo vendió el 28 de abril.

El quinto premio fué vendido en la administración número 27 de la plaza de Urquinaona. Se nos dijo que medio billete había sido adquirido por el Banco úhe Royel Bank of Canadá, situado en la plaza de Cataluña, donde se nos confirmó la noticia, pero no quisieron facilitar el nombre de la persona favorecida.

Esta tarde circuló el rumor de que medio billete había sido adquirido por un americano que desempeñó en dicho Banco un importante cargo y que hace poco se despidió por dirigirse a América.

El gordo se vedió en la administración de don Mariano Tormo, en la Rambla de Cataluña nTmero seis. Fuóé expendido medio billete que remitió a dicha administración la lotera de Madrid, Doña Manolita.

El señor ormo nos ha dicro que anoche, cuando se disponía a taladrar dos décimos de dicho billete, por creer que ya no podía venderlos, se presentó un individuo cuyo nombre desconoce, y los adquirió. Los otros décimos están adquiridos en participaciones. Uno lo llevaba un limpiabotas llamadn Valentín Chiva, que a su vez lo repartió en participaciones de a peseta.

NUEVOS DETALLES DE LA CATASTROFE AUTOMOVILISTA DE ZARAGOZA

Zaragoza: Se conocen nuevos detalles ampliatorios del siniestro automovilista ocurrido hoy en Carinera.

A las seis de la mañana salieron de Zaragoza dos autobuses ocupados por cerca de sesenta afiliados a la C. N. T. que habían venido a esta capital para asistir al acto celebrado ayer en la plaza de toros. Los viajeros procedían de la región valenciana y en su mayorí de Utiel.

A las ocho y cuarto de la mañana. cuando uno de los vehículos llegaba al lugar denominado "Alto de la Paniña, a seis kilómetros de Carinena, perdió la dirección y cayó por un terraplén dando dos o tres vueltas de campana. Por fortuna, muy próximo al lugar del accidente pasaba el autobús correo Zaragoza-Daroca, que recogió ya cadáver a Angel Latorre, de setenta años, natural de Utiel, que tenía la cabeza destrozada. A los diez minutos de ocurrir el suceso falleció otro de los viajeros llamado Valero Torres, de cuarenta y tres años, natural de Simarcas; tenía también la cabeza destrozada.

Apenas acondicionados los heridos en el hospital de Carinena falleció un vecino de Utiel cuyo nombre se ignora. Sus compañeros de viaje han dicho que solo sabían era conocido por el yerno de Morales "El Buñolero".

También ingresó en estado desesperado Francisco Moreno Ruiz, de cincuenta y cuatro años, natural de Utiel.

Las ambulancias de la Beneficencia provincial de Zaragoza y de la Cruz Roja, acudieron a Carinena para traer al hospital de esta capital a los heridos más graves: Estos son: Vicente Moreno Ruiz, de 26 años, natural de Utiel, Miguel Valenteros Moreno, también de Utiel. Federico García Campos y José Tellos Marques, vecinos de Utiel. Manuel Clemente Moreno, de Sinarcas.

Otros vecinos de Utiel, que también se encuentran graves, son Bernardo Ponce Herrero, Manuel Sieras, Francisco Aparicio, Nadal Bargues, Julio Gómez y Rafael Alvarez.

Sufren heridas de pronóstico reservado las vecinas de Utiel, Juliana Moreno y Rosario Martínez, así como Pedro Zafrilla.

Se teme por la vida de dos de los heridos traídos al hospital.

En cuanto a los demás viajeros, siguen en Carinena, porque su estado inspira cuidado.

UN ATRACO CON POCA FORTUNA

Barcelona.—Anoche penetraron don individuos, pistola en mano, en una tienda de la calle de Viladomat, esquina a Vilamari; y se apoderaron de 47 pesetas. El dependiente pidió auxilio y acudieron unos guardias, que lograron detener a uno de los atracadores, llamado Julio Laolla Castilla, natural de Haro (Lgroño).

DETENIDOS POR ASALTAR UNA IGLESIA

Pontevedra.—Han sido detenidos e ingresado en la cárcel, un teniente alcalde de Bertola, el secretario de la Sociedad de Agricultores de dicha localidad y dos vecinos quienes días pasados se presentaron al párroco y le pidieron las llaves de la capilla de Santa María, para instalar en élla el centro obrero. El sacerdote se negó a semejante pretensión, pero al día siguiente fué violentada la puerta de la capilla y destruídos los altares.

CRIMEN EN UNA TORRE

Lérida.—La Guardia civil de Guisona comunica haber sido hallados muertos los vecinos de la torre denominada Soleta, sita en término de Pinos, Miguel Segús Font, de 82 años, y Teresa Ginés Carulla, 70, espsa de Miguel.

Ambos cadáveres aparecieron atados de pies y manos y se cree que los autores del doble crimen son unos mendigos que se hacían pasar por obreros sin trabajo. Como los muebles han aparecido revueltos, se sospecha que el robo ha sido el móvil de este doble crimen. No se tiene idea de la cuantía del robo.

Los cadáveres fueron descubiertos pr el vecino de la torre "Casa Soldevilla", a quien 'le llamó la atención ver algunos ganados, propiedad del matrimonio, que andaran sueltos. Acudió a la casa y entonces descubrió lo que había sucedido.

Se sospecha que el matrimonio llevaba tres días muertos.

La Guardia civil y el Juzgado instruyen diligencias para descubrir a los autores del doble crimen.

En Radio Cádiz

ACTUARON AYER LA ARTISTA DEL CANTE FLAMENCO MARUJITA MANTE Y EL CONOCIDO PIANISTA JUAN MENA

Y SE CELEBRO UN IMPORTANTE SORTEO DE REGALOS

Ha entrado Radio-Cádiz en una fase de actividad y reorganización, de la que es buena prueba la selección que está haciendo en sus programas. Radio-Cádiz, en el pequeño intervalo de un mes, se nos ha mostrado como una emisora pujante, que ha logrado el asenso de todos y que es escuchada con deleite.

Sabiamos que desde hace mucho tiempo, un muy numeroso grupo de radio-escuchas habían solicitado una nueva actuación ante el micrófono de la artista gaditana, del cante flamenco, Marujita Manté. Y Marujita actuó ayer, cónsiguiendo un nuevo éxito, al cantar con estilo insuperable, con magistral sentido de lo que es el cante jondo, guajiras, soleás, fandangos, tarantas, bulerías y toda esa extensa gama del cante flamenco.

A cada instante, el teléfono llamaba solicitándose, a través de él, nuevas canciones de la pequeña artista gaditana. Y Marujita, figurita pequeña y gentil, sonriente complacía a todos, cantando cuanto le pedían. ¡Gran artista esta chiquilla! En su cuerpecito menudo laten fibras artísticas que en buenas manos pueden ser aprovechadas.

José Cárdenas, el también artista gaditano de la guitarra, la acompañó en su actuación.

En Juan Mena, pobre muchacho ciego, late un verdadero temperamento musical. Sin que pueda ver el teclado, sus ágiles dedos se mueven sobre las notas, logrando dulces melodías. Audición selecta fué la que ofreció el domingo a los radioyentes gaditanos.

Este programa mixto de piano y flamenco fué del mayor agrado de los oyentes, que felicitaron efusivamente a la Dirección de la Emisora por su acierto.

En la misma emisión se celebraron dos sorteos: uno, de la revista infantil "Jeromín" y otro, de regalos de la Emisora.

Los agraciados fueron los siguientes, en el sorteo de la Emisora:

Socio 481, una magnífica pitillera.

Socio 605, un soberbio abanico.

Socio 409, un par de medias "Carioca".

Socio 894, un aparato de galena, completo.

Socio 468 (regalo para niño), un "Pim-pam-pum".

Socio 23 (regalo para niño), una magnífica pelota de goma.

Socio 842, un magnífico collar de fantasía.

Socio 169, un par de medias "Carioca".

Socio 498, un par de medias "Carioca".

Socio 96, un aparato de luz.

La emisión del domingo de Radio-Cádiz, y las anteriores, es prueba evidente de que esta emisora está decidida a reconquistar los laureles que nunca debió perder. Y lo conseguirá, porque los gaditanos han comenzado a prestarle el apoyo que desde el primer día debieron prestarle.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21968

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1936
13
Miércoles
San Roberto

Tres momentos de un episodio político

LA NOTA POLITICA DEL DIA FUE EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO A INDALECIO PRIETO. — LOS MOVILES DE LA ACTITUD PRESIDENCIAL. — LOS TRES MOMENTOS DE ESTE EPISODIO POLITICO. — LA DIVISION EN EL PARTIDO SOCIALISTA SIGUE VIVA Y ACENTUADA

Madrid.—La nota política de hoy está en la llamada a Palacio del señor Prieto y en el encargo que, como primer acto de su mandato presidencial, le ha conferido el señor Azaña. Aunque para algunos pueda ser una sorpresa el intento de que el eximio socialista ocupe la cabecera del Banco azul, es notorio que ha habido hechos, durante estos últimos días, que tenían la suficiente fuerza para desvanecer esa probabilidad. De una parte era ya conocida la actitud del señor Prieto, en resistir y rechazar cuantas sugestiones se le hacían para que aceptase la jefatura del Gobierno. De otra parte, no era baladí la actitud adoptada por los extremistas del socialismo, y, en servicio de ella, por la Unión General de Trabajadores, al anunciar, nada menos, que el rompimiento del bloque si un socialista cualquiera quedara incurso en la responsabilidad de gobernar.

Aunque esa advertencia no tuvo, en ningún momento, carácter nominal, desde el primer momento, y con absoluta unanimidad, fué interpretada como un veto para el señor Prieto, que quedaba inhabilitado para entrar en un Gobierno, y, desde luego, para presidirlo con su carácter de militante socialista. Por eso, precisamente, ha tenido más relieve y ha sido objeto de más apasionado comentario, el gesto del Presidente de la República, al ofrecer, antes que a ningún otro jefe político, la Presidencia del Gobierno al señor Prieto. Se entendía que el Presidente de la República había querido señalar, con ello, una independencia total y una absoluta libertad de acción para ejercer sus facultades constitucionales, sin atenerse a indicaciones, vetos ni cortapisas, ni significar, tampoco, temor alguno a consecuencias futuras.

El proceso de la frustrada colaboración socialista en el nuevo Gobierno ha contenido tres momentos de interés. Ha sido el primero, el de la reunión de la minoría, en la cual todavía el señor Prieto hizo mantener esta mañana la tesis de una absoluta posibilidad, y aun conveniencia, de que los socialistas—en rigor el mismo—participasen en el Gobierno. El segundo momento interesante en el curso de este proceso, es la llamada a Palacio y la actitud del propio señor Prieto, al declinar el encargo. En realidad, para lo que tiene de sintomático y de importante el suceso de ese encargo, lo de menos es que haya sido rehusado. El tercer aspecto de positivo interés de este proceso a que nos referimos, es la nota del señor Prieto, que aunque en la práctica viene a coincidir con los deseos de los socialistas de izquierda, que se oponían a la tesis colaboracionista, en la expresión acusa toda la magnitud de la discrepancia que en torno a este problema se manifiesta viva y acentuada dentro de las filas del partido socialista.

NOTA DEL DIA

Cuando comenzamos a escribir estos renglones, ya ha aceptado el encargo de formar Gobierno el que hasta ese momento era ministro de Obras Públicas e interino de Gobernación, don Santiago Casares Quiroga. Esperamos que en este mismo número del periódico puedan ver nuestros lectores la lista del nuevo Gabinete, ya que, para la mayoría de los españoles, estaba descontado que el íntimo amigo particular y político del actual Jefe del Estado y colaborador constante con él, el señor Casares Quiroga sería, como ya ayer anunciábamos, el nuevo Jefe del Gobierno.

Los ofrecimientos hechos primeramente, en la mañana de ayer, a los señores Prieto y Martínez Barrio, eran, también, ofrecimientos descontados, ya que era lógico, y hasta justo, que se diera esa satisfacción a dichos señores, que tanto han ayudado, y en especial en estos últimos meses, al Gobierno que presidía el hoy Presidente de la República.

De la lectura de todas las contestaciones dadas ayer por los consultados, salvo muy contados casos, se saca la impresión de que en España no hay más que Frente Popular, y que solamente para ese conglomerado se debe gobernar, sin pensar en que son muchísimos los españoles que no forman en estas filas y que la Constitución habla de todos los españoles y no de determinados grupos de éllos.

Fuera esta o aquella especificación de atender al paro obrero, base fundamentalísima de mucho de lo que ocurre en España, la frase, al parecer estereotipada, que ayer ha dominado, ha sido la de necesidad de cumplir el pacto, los compromisos del citado Frente Popular. Habrá quien nos diga que dentro de esos compromisos o de ese pacto, está ese primordial punto que señalamos del paro, pero a eso contestaremos que también figuraba en otro pacto muy célebre, y, sin embargo, a los cinco años de haberse firmado, en lugar de disminuir, aumentó bien dolorosamente.

Ha habido, también, algo en la resolución de esta crisis, resolución que ya decimos, no nos extraña, pues que estaba de antemano indicada, algo que pone bien al descubierto—si ya no lo estaba bastante—la inconsecuencia política en casi todos los sectores.

El señor Prieto no acepta, ya lo dice en su nota que en otro lugar publicamos, por no cooperar a las divisiones que ya existen en el campo en que milita, a pesar de esa unión tan decantada del Frente. El señor Martínez Barrio no lo dice, pero bien lo saben todos, que su no aceptación está unida a oposición que algunos grupos le ponen, al recordar su paso por la Presidencia del Consejo y presidir aquellas elecciones del 33; todo esto, también, habla bastante mal de la repetida convivencia, y en cambio acepta y forma Gobierno con el placet, al parecer general, quien sufrió muy constante guerra por ciertas actuaciones; guerra que le hicieron muchos de los que ayer aconsejaron la formación de un Gobierno netamente republicano, conociéndose, como se conocía, que lo presidiría el señor Casares Quiroga.

Todo esto nos afirma en nuestra creencia, que es creencia general, pues que está bien a la vista, que la unión del Frente Popular está dominada por ciertos grupos.

De desear es que ahora, desde la Presidencia de la República y desde la del Gobierno, se piense en eso que antes decimos y se tenga bien en cuenta que la Constitución fué dictada para todos, y no para un grupo de españoles.

¿Estaremos aún a tiempo de conseguirlo?

FRUTA DEL TIEMPO

Por que se críen primero y se conserven después los frutos de la tierra, ora constantemente la Madre Iglesia. Y esta mañana, a la vuelta de mi diaria excursión matinal, he pasado por una frutería, y al quedarme abismado ante el cuadro, no he podido de dejar de pensar un rato en que vive aún la Iglesia y que Dios no se hace el sordo a sus ruegos y clamores.

Fresas, guindas, cerezas, peros... ¡Todo un colorido y material para pintor de comedores! ¡Todo un epítome de vitaminas, catalogadas en letras a la moderna usanza! ¡Todo un súbito y profundo cosquilleo en nuestra tripa y en nuestras fauces, que se creen en posesión de dulzures inenarrables, al ingerir, primero, y deglutir, a renglón seguido, tan delicada papilla, manjar de dioses y de algún otro burgués de los que quedan por esos mundos sin Dios! ¡Qué frío cadavérico el de nuestras frentes, al meter el pulgar y el índice de nuestra diestra, en el impecable bolsillo del chaleco, por el que, a su satisfacción, rueda la chatarra de unas monedas, brillantes y resobadas, que pugnan por adentrarse en el cajón del estanquero! Para nosotros, como para la zorra de la fábula de Samaniego, con toda la ironía, "No están maduras".

Una cosa sí hemos visto, y su recuerdo, aun a las horas pasadas, revive y nos hace suspirar. Y es que allí, sobre una cesta repleta de las prosáicas chuletas de huerta, he visto a las primicias de la verdaderamente clásica fruta veraniega: unos pimientos enanos y unos pepinillos verderones y contrahechos, la verdadera gracia y la sal del nunca ponderado y apetecible gazpacho andaluz.

Instintivamente he llevado la mano al sombrero para descubrirme, y me detiene el que pueda hacer el ridículo ante el frutero, que puede tomarme, además, por un atracador. No haría tal ante una cuelga de ajos o cebollas, ni ante la inercia brutal de una nudosa calabaza, por muy dulce que fuera, porque estos frutos, y sobre todo el último, se ha hecho tan abundante y vulgar, que fruterías con ese género lo encuentro al volver cualquier esquina. Mas ante estas primicias del campo veraniego, todo mi respeto, toda mi observación y nasta todo mi deseo. Porque presiento tras el tinglado farandulero de este hombre, acaparador de vitaminas, una hermosa canasta de brevas, un racimo de uva moscatel, dorada, y un riquísimo melón. Y buscaremos el fresco del búcaro y la playa de olas tranquilas, las noches cortas de verbena y el aire fresco de la media noche de San Juan, llena de encantos y de recuerdos...

Bendigo a Dios por su fruto; pero no apetezco el gazpacho, que ya hace tiempo nos tiene atiborrado y con el estómago y el humor perdido. Porque, ¿a qué más gazpacho caliente, templado y fresco, que el que a diario nos está sirviendo la prensa, la calle, y del que no nos podemos librar ni en nuestro propio hogar, ni aun en la conversación con nuestros vecinos?

M. B. S.

El momento político en Madrid

EL BANQUETE DE LOS DIPUTADOS Y COMPROMISARIOS DE UNION REPUBLICANA A MARTINEZ BARRIO. -- EL DISCURSO DE DON PEDRO RICO

A primera hora de la tarde se ha celebrado en un restaurant céntrico el banquete con que los diputados y compromisarios de Unión Republicana han agasajado a don Diego Martínez Barrio.

La comida comenzó con algún retraso con relación a la hora anunciada porque el señor Martínez Barrio había sido llamado a las dos de la tarde al Palacio Nacional.

Ocuparon la mesa presidencial con el agasajado los ministros de su partido señores Alvarez Buylla, Lara y Blasco Garzón y el alcalde de Madrid don Pedro Rico.

Entre los comensales, que pasaban del centenar, figuraban los subsecretarios y altos cargs de la organización.

A los postres, el señor Rico, alcalde de Madrid, pronunció breves palabras, ofreciendo el homenaje a don Diego Martínez Barrio. Dijo que no era este el momento de hacer un discurso político, pues se está tramitando una crisis ministerial y era lo lógico guardar el debido respeto a la voluntad del Jefe del Estado.

Termino mi intervención, concluyó diciendo, con tres vivas: viva la República, viva España y viva el Presidente de la República.

Los vítores del señor Rico fueron entusiásticamente contestados por los comensales y la comida se dió por terminada a las cuatro de la tarde.

Desde el hotel el señor Martínez Barrio se dirigió a su despacho oficial del Congreso.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA REUNE A TODOS LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS.-- MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO

El presidente de la Cámara reunió en su despacho oficial a los presidentes de todas las comisiones parlamentarias. Al terminar la reunión, el señor Prieto manifestó a los periodistas que deseando el señor Martínez Barrio desarrollar en la próxima semana parlamentaria una gran labor legislativa, les ahíba exhortado a que con la mayor urgencia posible dictaminen los proyectos pendientes en las diversas comisiones. Los presidentes de éstas, agregó, han expuesto el estado en que se encuentran sus trabajos, y desde luego, prometieron darlos cima a la mayor brevedad.

LOS MOTIVOS QUE TUVO MARTINEZ BARRIO PARA NO FORMAR GOBIERNO

Preguntado el señor Martínez Barrio por los motivos que tuvo para no aceptar el encargo de formar Gobierno, el presidente de las Cortes contestó que él entiende que estando pendiente el programa del Frente Popular, debe ser la minoría que cuenta con más fuerza en la Cámara la que lleve directamente la responsabilidad de los actos de Gobierno.

Creo, añadió, que Uiónn Republicana, de haber aceptado la dirección del Gabinete, tendría que haberlo hecho apoyada, no solo en oas las fuerzas del Frente Popular, sino también, y de manera especial, en esa minoría de izquierdas, por ser la que cuenta con más fuerza dentro de la Cámara.

LO QUE DICE UNA PERSONALIDAD DE LA ESQUERRA. - SE ACEPTA LA COLABORACION EN EL GOBIERNO. - EL PROBABLE MINISTRO SERA COROMINAS

Esta tarde hemos podido conversar con una destacada personalidad de la Esquerra, quien nos manifestó que acababa de celebrar una conferencia telefónica con el presidente de la Generalidad de Cataluña acerca de las posibilidades de que la Esquerra entre a formar parte del Gobierno que se trata de constituir.

En Barcelona, añadió, no hay inconveniente en que aceptemos la colaboración directa que ha sido ofrecida por el señor Casares Quiroga al jefe de la minoría de la Esquerra, señor Corominas. Esto, claro está, ha de sujetarse a que las condiciones que nosotros ponemos, que ya son de todo el mundo conocidas, sean aceptadas. No tienen nada de particular: Energía en el gobernar, implantación rápida del Estatuto en Cataluña y cumplimiento íntegro del pacto del Frente Popular.

Respecto a carteras, no se ha hablado nada todavía, y sobre la persona que ha de desempeñarla, tampoco, aunque no es difícil que fuese el propio señor Corominas al Gobierno si la Esquerra entre a formar parte de él.

LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - PRIETO NO PUDO CONVENCER A SUS CAMARADAS. - FUE RECHAZADA LA ENMIENDA DE DON INDALECIO

En la reunión que esta mañana ha celebrado en el Congreso la minoría socialista, para fijar criterio sobre la manera de evacuar su consulta ante el Jefe del Estado, el señor Prieto planteó la cuestión colaboracionista, opinando que debería formarse un Gobierno a base del Frente Popular, con ampliación de los partidos que participasen en las responsabilidades del Poder. Desde el primer momento los reunidos se dieron cuenta de que con la propuesta se quería envolver al socialismo en una colaboración ministerial. Se entabló discusión e intervinieron varios diputados.

Alguien señaló claramente el deseo que envolvía la propuesta de Prieto, y entonces éste manifestó que no se trataba de acosejar al Presidente de la República un Gobierno con participación de los socialistas, sino con participación de los grupos republicanos no representados en el anterior Gabinete, y puso un ejemplo.

Se refirió de manera concrta a la Esqurra catalana, diciendo que este podía ser uno de los partidos que pasarán a prestar colaboración, pues, según su parecer, tenía un contenido más izquierdista que los que hasta hoy han tenido lá participación en las responsabilidades de Gobierno.

Nicolás de Pablo usó de la palabra, diciendo que le parecía bien la propuesta de Prieto, pero que a ella habría que añadirse que la participación ministerial debería circunscribirse a partidos republicanos.

Prieto exclamó: rechazo la enmienda.

Puesta a votación la propuesta colaboracionista de Indalecio Prieto se desechó por 19 votos en pró y 49 en contra.

Mas tarde el grupo parlamentario acordó aceptar por gran mayoría de pareceres el texto de la nota que había redactado un diputado del ala izquierda del partido y que fué entregada por De Francisco al Presidente de la República.

BARCIA Y VARIOS MINISTROS ACUDEN AL PARLAMENTO.- EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Esta tarde, sobre las cuatro, concurrieron a la Cámara el presidente del Consejo dimisionario, señor Barcia y varios ministros.

El señor Barcia cinferenció brevemente con el presidente de las Cortes, y después se reunió con sus compañeros de Gobierno en el despacho de ministros.

Por cierto que entre los periodistas y bastantes diputados se señalaba que era la primera vez que durante la tramitación de la crisis los miembros del Gabinete dimisionario acudían a la Cámara.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON MARCELINO DOMINGO.- SE TIENE LA IMPRESION DE QUE ESTE NO PARTICIPARA EN EL NUEVO GOBIERNO

A las ocho y media de la noche llegó al Ministerio de Obras Públicas, don Marcelino Domingo, el cual sin hacer manifestaciones a los periodistas pasó al despacho del señor Casares Quiroga. Minutos después de las nueve salió.

Los periodistas le interrogaron sobre su participación en el Gobierno y si esta noche estaría formado el nuevo Gabinete.

El señor Domingo contestó que creía que efectivamente esta noche habría Gobierno y que sería facilitada a la Prensa la lista de sus componentes.

Interrogado si formaría parte del nuevo Ministerio, contestó que el señor Casares Quiroga le había pedido su colaboración personal y que le había contestado que su colaboración la tiene desde fuera o desde dentro del Gobierno.

Un periodista insistió preguntándole si en definitiva había aceptado alguna cartera, y el señor Domingo repuso:

—Sólo puedo decirles qué mi colaboración, repito, la tiene desde fuera o desde dentro. Y rápidamente se metió en su automóvil, que marchó a gran velocidad.

La impresión que sacaron los periodistas de este breve diálogo es que la colaboración del actual ministro de Instrucción será desde fuera del Gobierno.

A las nueve y diez llegó al Ministerio el señor Giralt y momentos después los señores Ruiz Funes y Ramos.

VENTOSA HABLA DEL DESARROLLO DE LA CRISIS

Interrogado el señor Ventosa sobre el desarrollo de la crisis, dijo que en cuanto a orientación nada podía agregar a lo que había dicho en la nota facilitada al salir de Palacio. Queda en ella, agregó, claramente expuesto, el criterio de nuestra minoría.

En cuanto a la tramitación de la crisis he de decir que parece constitucionalmente correcta y políticamente acertada. La manera de como se han efectuado las consultas marca una orientación encaminada a mantener la normalidad entre las altas instituciones de la República y los partidos que actúan dentro del régimen, este es, a mi juicio, el camino único para poner término al ambiente de discordia y de guerra civil en que el país se consume y para restablecer el sentido de solidaridad sin el cual ningún país puede subsistir.

Respecto a la nota del señor Prieto juzgó oportuno no opinar por ser una cuestión interna de partido.

LAS RAZONES QUE TIENE EL SEÑOR FRANCO PARA NO ACEPTAR LA CARTERA DE HACIENDA

Interrogado don Gabriel Franco sobre los motivos que el han determinado a rechazar la Cartera de Hacienda, dijo:

El señor Casares Quiroga me ha conferido el honor de ofrecerme la Cartera de Hacienda. He tenido que declinar, con profundo sentimiento, este ofrecimiento, alegando para éllo el criterio rígido que vengo manteniendo en lo que concierne a los gastos públicos. Sin olvidar que las circunstancias obligan, hoy en día, en evitación de mayores males, a una política de liberalidad, mis convicciones imponen, no obstante, límites de tolerancia bastantes rectrictivos. No dudo que sea posible otras orientaciones, aconsejadas por la marcha que trazan otros países, pero yo no las comparto, ni mucho menos las propugno. En estas condiciones, comprenderán ustedes que un deber elemental de lealtad con mis antiguos compañeros de Gobierno, y conmigo mismo, me obligan a rechazar el honor que se me hace.

El nuevo Gobierno

A las dos de la madrugada, el señor Casares Guiroga facilitó la lista del nuevo Gobierno, que es la siguiente

Presidencia y Guerra, Casares.
Estado, Barcia.
Marina, Giral.
Hacienda, Ramos.
Justicia, Blasco Garzón.
Gobernación, Juan Moles.
Instrucción Pública, Francisco Barnés.
Obras Públicas, Velao.
Trabajo, Lluhi.
Agricultura, Ruiz Funes.
Comunicaciones, Giner de los Ríos.
Industria, Alvarez Buylla.

El Gobierno se presentará mañana al Parlamento, y antes celebrará Consejo para acordar la declaración ministerial.

LA ENTREVISTA DE GIL ROBLES CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE DESARROLLO EN UN AMBIENTE DE GRAN CORRECCION.-EL SEÑOR AZAÑA SE PRODUJO EN TERMINOS AFECTUOSOS PARA EL JEFE DE LA CEDA

Por amigos íntimos del jefe de la Ceda supimos que el trámite de la entrevista se desenvolvió en un ambiente de gran corrección, quizá de cordialidad.

Después de evacuada su consulta en los términos sintéticos que se ofrecen en la referencia facilitada por el señor Gil Robles, el señor Azaña se produjo en términos afectuosos para la persona del jefe de la Ceda.

GIRAL DA CUENTA DE HABERSE IMPUESTO LAS CRUCES DEL MERITO NAVAL A LOS MARINOS DE LA FRAGATA "SARMIENTO"

En el Ministerio de Marina, según manifestó en el Congreso el señor Giral, se había verificado la ceremonia de imponer las cruces del Mérito Naval, que les han sido otorgadas por el Gobierno, al comandante y oficiales de la fragata "Sarmiento", que han venido a Madrid en delegación especial para asistir a los actos de la transmisión de poderes al Presidente de la República. Asistieron al acto, entre otras personalidades, el embajador de la Argentina, y todos los asistentes, después de visitar el Museo Naval, fueron obsequiados con un lunch.

El hecho de haber tenido que asistir el señor Giral a esta ceremonia, le impidió estar en el Congreso cuando el señor Casares Quiroga estuvo en la Cámara y consultó con los demás ministros de Izquierda Republicana.

RUIZ FUNES DICE QUE ESTA NOCHE NO HABRA LISTA DE GOBIERNO

Desde el Ministerio de Agricultura, a donde fué llamado por el señor Casares Quiroga, el señor Ruiz Funes se trasladó al Congreso.

Salió el señor Ruiz Funes acompañado de los señores Corominas y Just, y a preguntas de algunos periodistas, manifestó que seguramente esta noche no habrá lista del nuevo Gobierno.

El señor Ruiz Funes abandonó el Congreso acompañado del señor Giral.

COROMINAS SE REUNE CON LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA

Inmediatamente que llegó al Congreso el señor Corominas, reunió a los diputados de Esquerra de Cataluña, y a poco abandonaba la Sección donde estaban reunidos, para celebrar dos conferencias con Barcelona. Verificado éto, el señor Corominas se reintegró nuevamente a la Sección donde estaban reunidos los diputados de la Esquerra.

SE CONSULTA A PI Y SUÑER, Y ESTE PIDE UNA HORA DE PLAZO

El acuerdo de la Esquerra fué colaborar en el Gobierno que se forme, y el señor Corominas, en nombre de sus compañeros, solicitó por teléfono, del señor Casares, que éste diera el nombre, y dió el de don Carlos Pi y Suñer. Inmediatamente se consultó con este señor, quien rogó a sus amigos una hora de plazo. La Esquerra volverá a reunirse a las diez de la noche.

CASARES QUIROGA ANUNCIA LA LISTA DEL GOBIERNO PARA LA MEDIA NOCHE

A las diez y media de la noche salió el señor Casares Quiroga del Ministerio de Obras.

Preguntado por los periodistas, manifestó que se dirigía al Ministerio de la Gobernación, donde haría dos gestiones por teléfono.

Un periodista le preguntó si esta noche se facilitaría la lista del nuevo Gobierno, a lo que contestó el señor Casares, que a las doce, en Gobernación, sería facilitada la lista del nuevo Gabinete.

NOTICIAS POLITICAS

GUERRA DEL RIO FACILITA UNA NOTA SOBRE SU CONSULTA

Madrid. — El señor Guerra del Río facilitó esta tarde a los periodistas, en los pasillos del Congreso, la siguiente nota:

"En representación de la minoría Republicana Independiente, fuí invitado a consulta por su excelencia el Presidente de la República.

He hecho constar en la Secretaría de su excelencia que con esa representación estimaba que no debía acudir a la Cámara presidencial, ni podía emitir opinión alguna, ya que tal minoría ha sido constituída exclusivamente a los fines internos parlamentarios, pero sin que entre sus componentes exista otra afinidad que la del republicanismo y con muy variados matices.

Aunque muy honrado con la invitación, yo no podría atribuirme una representación que políticamente no ostento, ni puedo ostentar, por formar parte de un partido cuya disciplina acato y cuyo ideario defiendo desde su fundación.

Además, dado el criterio estrictamente parlamentario que ha seguido su excelencia, es lógico que haya prescindido de consultar a la representación de los diputados radicales, que no forman minoría en el actual Congreso, por su número.

LOS PERIODISTAS UN POCO DESORIENTADOS POR LA TRAMITACION DE LA CRISIS, MARCHAN AL PARDO

Madrid.—En vista de que a las cuatro y media de la tarde no había llegado todavía al Palacio Nacional el jefe del Estado ni acudía ninguna personalidad para continuar la tramitación de la crisis, muchos periodistas se trasladaron al Pardo, en cuyo Palacio reside accidentalmente el señor Azaña hasta que termine el arreglo de las habitaciones de la reina Cristina en el Palacio de Madrid.

Los informadores en el camino se cruzaron con el automóvil oficial del ministro de Justicia, señor Lara, y con otros coches del Estado, cuyos ocupantes no pudieron ser identificados.

Al llegar al Pardo se enteraron que acababa de marcharse el todavía ministro interino de la Gobernación señor Casares Quiroga, que acudió después de mediodía, llamado por el señor Azaña.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—El presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a quienes dijo que la tramitación de la crisis sería rápida, y que acababan de comunicarle que el señor Casares Quiroga había aceptado el encargo de formar Gobierno.

Ese Gobierno—se le preguntó—¿tenlrá la misma proporcionalidad numérica que el presidido por el señor Azaña?

—Creo—contestó—que en ese Gobierno habrá algún elemento nuevo.

—¿Esquerra?

—Sí.

—¿Tendrán en él la misma proporcionalidad los dos grupos republicanos de izquierda y Unión Republicana?

—Yo—contestó—no hago pleito ninguno de esa proporcionalidad. Fijo mi actitud y nada más.

Terminó diciendo que esperaba de un momento a otro la visita del señor Casares Quiroga.

LA SESION DE CORTES.-MARTINEZ BARRIO ES OVACIONADO.-SE DA CUENTA DE LA ELEVACION DEL SEÑOR AZAÑA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid.—A las cinco menos cuarto se abrió la sesión de Cortes.

Al sentarse en el sitial de la Presidencia el señor Martínez Barrio, fué ovacionado por los diputados del Frente Popular.

El secretario señor Labandera, dió lectura al acta de la sesión anterior, a a las actas de la asamblea de diputados y compromisarios; dió cuetan de la dimisión del señor Azaña, de su elevación a la Presidencia de la República, del nombramiento para presidir interinamente el Gobierno al señor Barcia, y por último comunicó a las Cortes que el Gobierno se hallaba en crisis.

Acto seguido el Presidente levantó la sesión.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Esta tarde no se ha reunido la Comisión de Estatutos.

EL GOBIERNO DIMISIONARIO VISITA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, el Gobierno dimisionario visitó en su despacho oficial en visita de cortesía, al presidente de la Cámara señor Martínez Barrio, que hoy reanudó las funciones de su alto cargo.

A la salida de los ministros dijeron que únicamente se había tratado de una visita protocolaria.

LA REFORMA DE LA LEY DE JURADOS MIXTOS

Madrid.—Dictaminado el proyecto de ley del ministro de Trabajo, derigando el del señor Salmón y poniendo en vigencia la del señor Largo Caballero, distintos diputados de la minoría popular agraria intervendrán en la discusión para oponerse a la aprobación del proyecto.

A este propósito se presentará un voto particular al artículo único, que defenderá el señor Sancho Izquierdo, y varias enmiendas, que defenderán los señores Fernández Heredia, Guerra, Martí y González Soto, entre otros, acerca de los extremos siguientes:

Jurisdicción única.

Intervención de abogados y procuradores.

Presidencia para la carrera judicial.

Representación proporcional y plazos para las reclamaciones.

E lseñor Madariaga consumirá un turno en contra de la totalidad y el señor Guerra, contra el articulado.

SE REUNE LA COMISION DE ESTATUTOS, PRESIDIENDO PRIETO

Madrid.—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso, la Comisión de Estatutos, bajo la presidencia del señor Prieto.

Casi por unanimidad se aprobó la cuestión relativa a la provincia de Alava y la constitucionalidad del Estatuto Vasco.

El señor Prieto abrió discusión sobre puntos generales de la cuestión y sobre las normas para el trabajo.

Se decidió nombrar tres ponencias: Una de cuestiones generales del Estatuto, otra sobre los poderes del país vasco, Gobierno, Parlamento, etc., y la tercera sobre la amplitud de la autonomía.

Estas ponencias las forman los señores Corominas, Tomás Piera y Aguirre.

Se cree que esta tarde habrá ya dictamen sobre las tres cuestiones.

EL PLENO DEL SUPREMO Y EL PLEITO DE LOS MAGISTRADOS OVETENSES

Madrid.—El Pleno del Tribunal Supremo, integrado por los magistrados de las siete Salas, constituídos en Sala de Justicia, bajo la presidencia de don Diego Medina, acordó en su reunión de esta mañana, denegar el escrito de súplica interpuesto por el fiscal general de la República contra el auto del Pleno que admitió la querella por prevaricación formulada por el Ministerio público contra dos magistrados de la Audiencia de Oviedo y denegarla contra el fiscal que intervino en el juicio por la muerte del periodista Luis de Sirval.

Al rechazar el Pleno el recurso de súplica, queda firme el auto de admisión le la querella contra los dos magistrados.

El juez-delegado, señor Lafarga, comenzará en breve la instrucción de diligencias, entre las que figura un próximo viaje a Asturias.

El recurso fué rechazado por cuatro votos de mayoría.

EL CONDE DE VALLELLANO SE INTERESA POR LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE

Madrid.—En conde de Vallellano se ha interesado activamente cerca del Ministerio de Obras Públicas sobre la construcción del puente hundido en el kilómetro 13 de la carretera de Palencia a Portoles, sobre el río Pisuerga, circunstancia que ha motivado perjuicios irreparable a unos 25 pueblos del Valle de Corrato.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE PARA CAMBIAR IMPRESIONES Y HABLAR DE LA CONSULTA. - QUEDA COMISIONADO EL SEÑOR DE FRANCISCO

Madrid.—Se ha reunido esta mañana a las diez y media la minoría socialista para cambiar impresiones y convenir los términos de la redacción de la consulta que había de evacuar el señor De Francisco en representación de la misma.

Comisionado el señor De Francisco para este fin, continuó reunida hasta la llegada de éste, que dió cuenta de los términos en que se había desarrollado la entrevista con el Presidente de la República, declarando terminada la reunión momentos despues.

El señor De Francisco ha utilizado para evacuar la consulta el coche oficial del Ayuntamiento de Madrid que corresponde como teniente de alcalde al concejal socialista don Wenceslao Carrillo que le acompañaba.

LAS IRREGULARIDADES DESCUBIERTA EN LOS JURADOS MIXTOS

Madrid.—El juez que instruye sumario por las irregularidades descubiertas en la contabilidad de los Jurados Mixtos ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los funcionarios don José Llaguno y don Manuel Lairet.

DEPORTES

Varzi, gana el Gran Premio de Tripolí

Decroix, en cabeza de la vuelta ciclista a Bélgica.- Tamneveau, vencedor del Gran Premio Wolber, seleccionado para la vuelta a Francia

Polonia, campeón de Italia de balompié. - Hispania de Gijón, campeón no profesional de Asturias

Nabona vence a Monferrand y gana el campeonato fracés de Rugby.-Varsovia, vencedor del torneo interciudades de Basket-Ball.-Macario Meneses, gana ei campeonato de la legua española

AUTOMOVILISMO

En el Gran Premio de Trípoli triunfa Vargi

Trípoli. — Se ha disputado la gran prueba automovilista, que ha sido presenciada por verdaderas muchedumbres.

La lucha entre los bólidos de Mercedes y Auto-Unión se ha resuelto en favor de estos últimos, que en las rectas mangíficas del circuito de Trípoli logran mayor rendimiento que en los circuitos llenos de curvas de las grandes pruebas europeas.

Vencidos los "Mercedes", la lucha se ha entablado durísima entre Varzi y Von Stuck. los dos pilotos de "Auto-Unión".

El ex campeón de Italia ha logrado desbordar a su rival en las últimas vueltas, consiguiendo la victoria.

1.° Achilles Varzi, que ha cubierto los 524 kilómetros a 207 kilómetros por hora de velocidad media, sobre Auto-Unión.

2.° Von Stuck, sobre Auto-Unión.

3.° Fagioli, sobre Mercedes.

4.° Caracciola, sobre Mercedes.

El italiano Ñuvolari ha abandonado en la vuelta 27 cuando iba en quinto lugar.

CICLISMO

Guerra-Batesini vencen en los 80 kilómetros

Milán. — En el Velódromo de San Cyro se ha celebrado una reunión. En el Gran Premio de amateurs ha vencido el ex campeón mundial Pola.

En una americana sobre 50 kilómetros para profesionales:

1.° Guerra-Batesini, 54 puntos; una hora 44 minutos. 54 segundos 3/5, a 45,753 por hora.

2.° Olmo-Martano, 39 puntos.

3.° Girardengo Bovet.

4.° Bartali-Gotti, 25 puntos.

Criteorium internacional ganado por Mert

Berna.—Sobre una distancia de 124 kilómetros se ha disputado un Criteorium internacional, en el que han participado 86 corredores.

Ha vencido el belga Mert, en 2-51-59 a 41.200, seguido del italiano Piemontesi.

Decroix primero en la vuelta a Bélgica

Bruselas. — Se ha disputado la cuarta etapa de la vuelta a Bélgica, en la que se ha retirado el favorito, R. Kint.

1.° Rolund, 240 kilómetros en 6 horas, 42,53.

2.° Van Riselberge.

3.° Mersch.

4.° Louyet.

En la clasificación general queda primero Decroix, seguido a 5 segundos por Bonduel.

En el Gran Premio Wolber vence Tanneveau

París.—Se ha disputado la quinta y última etapa del Criterium "de las esperanzas", que ha sido ganado por el bretón Francis Pelissier, una de las revelaciones de la temporada.

Los favoritos han terminado en el mismo tiempo, y la victoria minal ha sido para Tanneveau, que con este triunfo queda automáticamente seleccionado para tomar parte del equipo francés en la Vuelta a Francia.

1.° Ivan Demarie, 222 kilómetros en 6-38-25.

2.° Lauzk.

3.° Debrouickere.

4.° Tanneveau.

5.° Un pelotón de 11 corredores en que están Goasmat. Lachat y Goyan.

En la clasificación general resulta vencedor Tanneveau; segundo, Debruickere, a tres segundos; tercero, Lesueur, a un minuto, 15 segundos.

Renault y F. Wambas finalistas del Campeonato francés de semifondo

París. — En el Parque de los Príncipes se han disputado las semifinales del campeonato francés de semifondo, en dos series de 100 kilómetros.

En la primera resultó vencedor Renault, que ha cubierto la distancia en una hora, 17 m., 10 segundos 4/5; segundo, Vauclair; tercero, Lemoine.

En la segunda: Primero, F.Wam, una h., 19 m., 10 s.; segundo, Terreau; tercero, Toussain.

En la misma reunión se ha disputado el Gran Premio Benist, venciendo el danés Hansen, seguido de Peis y Cogan.

BALOMPIE

Bolonia cameón de Italia. — Juventus no se clasifica.

Roma. — Se han disputado los últimos partidos del campeonato italiano de fútbol.

A pesar de que el Roma ha vencido al Palermo a domicilio, el Bolonia, vencedor en su campo, conserva la ventaja adquirida y gana el Campeonato de Italia.

Descienden automáticamente el Palermo y el Brescia.

El Juventus. cinco años consecutivos campeón, ha resultado derrotado por el Alessandria, con lo cual queda en quinto lugar de la clasificación y ni siquiera intervendrá en el torneo Copa Europa Central.

Resultados:

Alessandría, 2; Juventus, 0.
Bolonia. 3; Tristina, 0.
Palermo, 1; Roma, 2.
Turín, 1; Bari, 0.
Génova, 2; Ambrossiana, 2.
Milán, 0; Nápoles, 2.
Lazio, 1; Florencia, 0.
Brescia, 1; Sampierdarena, 2.

La clasificación final del torneo es la siguiente:

Bolonia, 35 puntos.
Roma, 34.
Turín, 33.
Ambrossiana y Juventus, 32.
Triestina, 31.
Lazio, 30.
Milán, Génova, Alessandría y Nápoles, 23.
Fiorentina y Sampierdarena, 27.
Bari, 25.
Palermo, 23.
Brescia, 16.

Hispania de Gijón, campeón amateur de Asturias. Venció por 4 a 2 al Racing de Mieres

Oviedo.—En el terreno de Buenavista, eccogido como campo imparcial, se jugó ayer el partido final del Campeonato amateur de Asturias, enfrentándose el Hispania de Gijón y el Racing de Mieres.

Los gijoneses vencieron por cuatro goles a dos.

El encuentro fué muy movido e interesante, desarrollando buen juego los dos equipos.

Estuvo nivelado hasta el final.

Marcó primero el Racing de Mieres, por medio de Tinin, consiguiendo el empate el gijonés Armando.

Volvió a marcar para el Hispania, Pachulo, y se llegó al medio tiempo con dos a uno.

En la segunda parte, el Mieres se desfondó. Consiguió el empate de penalty, y después el equipo gijonés, más rápido, aumentó a cuatro su tanteo con sendos tantos conseguidos por Armando y Pin.

Destacaron ambas líneas delanteras.

El Hispania se ha clasificado campeón.

Buen triunfo del Racing de París

París.—En la jornada número 27 del campeonato de Liga de Francia, se han registrado los siguientes resultados:

Sete, 1. Sochauq, 4.
Racing de Estrasburgo, 0. Racing de París, 1.
Moulhouse, 3. Fives, 1.
Cannes, 3. Marsella, 1.
Excelsior de Roubaix, 1. Rennes, 1.
Red Star, 1. Ales, 2.
Metz, 2. Antibes, 1.
Olimpique de Lille, 3. Valenciennes, 0.

El campeonato francés se ha decidido ya a favor del Racing de París, al vencer a domicilio a su más peligroso rival, el Racing de Estraburgo. El austriaco Jordán ha sujetado a Rohr, el peligroso goleador, impidiéndole marcar un solo tanto. El Racing de París, con dos partidos menos, y sin que le falte más adversario peligroso que el Sochaux, unirá el triunfo en la Liga a la victoria de la Copa que logró el año pasado.

El otro resultado interesante de la jornada es la victoria de Ales sobre el Red Star, en el campo de éste. Los dos equipos tratan de evitar el descenso automático, y Ales, del que es elemento destacado el canario Padrón, queda colocado en postura favorable.

La clasificación es la siguiente: Lille, 39 puntos; Racing de París, 38; Strarbourg, 37. Fives, 34; Sochaux, 32; Marsella, Excelsior de Roubaix, 30; Sete, 28; Metz, 25; Rennes, 24; Antibes, 22; Moilhouse, 19; Valenciennes y Ales, 18, y Red Star, 15.

RUGBY

La final del campeonato francés la gana Narbona

Toulouse. — Con asistencia de más de sesenta mil personas, se disputó la final del campeonato fracés de rugby a quince. Montferrand, que era favorito, dominó en la primera parte y llegó al descanso con tres puntos por cero de sus rivales. Los catalanes de Narbona, con más fondo, se impusieron en la segunda parte, marcando seis puntos, obteniendo la victoria, y con ella el triunfo, por seis puntos a tres.

TENNIS

La Copa Davis. - Francia, 2 Holanda, 1

La Haya.—El match Holanda-Francia, segunda vuelta para la Copa Davis, el holandés Timmer ha vencido a Boussus, el mejor jugador del equipo francés, por 6-3. 8-6, y 6-2.

En match de dobles. la pareja francesa Borotra Bernat, venció a Timmer-Carter, por 6 a 1, 6 a 3, 8 a 6 y 6 a 2.

Francia tiene dos victorias por una de los holandeses. En los encuentros de hoy se resolverá.

BASKET BALL

Varscvia gana el torneo interciudades

Ginebra.—Se ha disputado el final interciudades de basket ball entre los equipos de Varsovia y Muhlouse. La lucha fué encarnizada y se resolvió finalmente en favor de los polacos por 38 puntos a 30.

PUGILATO

Victoria rápida de Heusel

Berlín.—El alemán Heusel, repitiendo lo que hizo en Valencia con Martínez de Alfara, ha vencido por k. o. en menos de un minuto al peso pesado argentino Tomasulo, que sustituía al filipino Logan.

Steimer, venció en la misma reunión a Steveman por puntos, conservando así el título alemán de los pesos ligeros.

Eddie Rabak descalificado

Praga.—La Federación checoeslovaca de boxeo ha descalificado a su campeón de los welters, Eddie Rabak, por haber firmado contrato con el manager francés Al. Francis.

Baby Risko derrotado por puntos

Nueva York.—En San Francisco, el peso medio Apolinez, hasta ahora considerado de segundo, ha vencido por puntos a Baby Risko, campeón americano que ha sido recientemente contratado para pelear en París contra Marcel Thil.

En Milvauquee, Franz Bataglia venció por puntos a Ralth Tony.

En Hollywood, el filipino Ceferino García puso k. o. en nueve asaltos al yanqui Franquiee Bruce.

PEDETRISMO

Macario Meneses gana el Campeonato de la Legua Española

Madrid.—Con motivo del XXI aniversario de la fundación de la Sociedad Cultural Deportiva, se celebró ayer mañana sobre el recorrido de cinco kilómetros y medio, partiendo del kilómetro 4 de la carretera de la Coruña hasta el puente de San Fernando y vuelta al punto de salida, el campeonato de la Legua Española, que constituyó tanto por su organización como por los corredores que en ella tomaban parte, un éxito magnífico de la Sociedad Cultural Deportiva.

Macario Meneses, el gran corredor del Madrid obtuvo un nuevo éxito. En realidad apenas tuvo contrincantes, pues Ramos no en muy buena forma, optó por retirarse. Compartió con él el triunfo su hermano José Meneses y el equipo veterano de la U. V. A. que con su entusiasmo cooperó a la brillantez de la fiesta.

Su único enemigo habría sido el gran corredor Mariano Monedero, sino hubiera sufrido un accidente desgraciado, pues a poco de comenzar la carrera se luxó un tobillo, lo que le impidió desarrollar sus facultades.

La clasificación fué la siguiente:

1. Macario Meneses (Madrid), 17 minutos, 24 segundos, 1-5.
2. José Meneses (Madrid).
3. Cañada (Cuerda).
4. Seguí (Cultura Sport).
5. Bernard (Madrid).
6. Cruz (Cuerda).
7. López (Cuerda).
8. Hernández (Madrid).
9. José Fernández (Cultural), clasificándose campeón social.
10. P. Pérez (Cultural).
11. Monedero (Cultura Sport).
12. Solas.
13. Escurin.

Tomaron parte en la prueba 75 participantes, de los 85 inscritos que había por equipos de cinco corredores; triunfó el Madrid por 28 puntos, seguido de La Cuerda, con 50; Cultura Sport 65, y Cultural 85. Por equipos de tres corredores venció el Madrid por 8 puntos, seguido de La Cutural con 40 y de la Ferroviaria 62. Por equipos no federados, La Cuerda se adjudicó la victoria por 16 puntos. A continuación se clasificó Cultura Sport con 25 y Los Veloces con 98. Por equipos militares de cinco corredores, Carros de Combate puntuó con 237 y grupo de Ingenieros de Artillería con 249.

Por equipo de tres. Defensa Aeronáutica, 112, seguido de Carros de Combate con 122.

Por la tarde en un céntrico restaurant se celebró una comida a la que asistieron las figuras más relevantes del deporte. Pronunció un sentido discurso don Adrés Ovejero.

¡LA COPA!

Magnífica actuación del Xerez en Casa Rabia

Sevilla y Betis vencieron a Hércules y Gerona. - Pobre victoria del Madrid

Osasuna se afirma como gran equipo de copa

Comentarios de la jornada final:

En la Condomina.—La técnica defensiva del Zaragoza no le dió por completo resultado en su encuentro con el Murcia al no conseguir llevarse para Torrero el empate. Esta vez el equipo aragonés no causó la misma excelente impresión que en su partido de Liga. Fué el Murcia el que dominó durante la mayor parte del encuentro hasta merecer plenamente el triunfo consguido. Que si no es amplio, da margen sin embargo para aspirar a seguir adelante en la competición si sus jugadores batallan de firme en el partido de vuelta.

En el Nervión.—La característica del Sevilla es la dureza de su fútbol. No se desposeyó de ella en su lucha con el Hércules, que supo responder en igual medida e intensidad. Esto dió origen a una contienda brusca y desagradable que sólo en el último minuto, por un tiro afortunado de Berrocal, dió ánimo y esperanzas a los sevillanos al quedar el tanteo con una distancia un poco tranquilizadora.

En San Mamés.—El Athletic bilbaíno, campeón de Liga, quiere este año renovar su hazaña de otra temporada cuando conquistó los dos títulos. Para ello pone sobre el campo profundidad en el juego. En el fútbol lo interesante es marcar tantos. Desbordar al contrario con velocidad en la jugada. Todo ello lo realizó a la perfección el Athletic bilbaíno, aplastando al Celta, pese al brío y al coraje sostenido del veterano Vega, el internacional que nos sorprendió agradablemente en Berna frente a los suizos con aquél segundo tiempo pleno de fe y de entusiasmo.

En Chamartín. — ¡Qué sensación de cansancio y de absoluta necesidad de renovar valores da el Madrid! Un animoso Arenas con su fútbol defensivo de siempre y con su escaso peligro tradicional en el ataque fué suficiente para hacerle pasar un mal rato en su campo. Y desgraciadamente para el equipo madrileño, ese mal rato tendrá su continuación el domingo, porque el dos a uno en contra será un acicate para el Arenas, que suponemos le habrá perdido por cmopleto el respeto al tratarle la otra tarde de tú a tú.

En Casa Rabia.—Perdió el Jerez por tres a cero ante el Español. Sin embargo, su juego causó buena impresión. Eso nos dicen desde Barcelona, y en un exceso de pesimismo, que no es natural compartir, apuntan el temor de que no sea un margen suficiente para librarse de todo peligro en el encuentro de vuelta en Jerez. Nosotros creemos, por el contrario, que de esta semana no pasa el Jerez sin ser eliminado de la Copa España. Tres tantos son muchos tantos para sacárselos a un equipo de la primera división.

En el Molinón. — El Barcelona no se dejó sorprender como el Athletiq madrileño. Su defensa internacional Zabalo, en un momento magnífico de juego, dió solidez al terceto de atrás. No importó lo más mínimo que el ataque catalán no lograse marcar ni un solo tanto. Como tampoco los hizo el Sporting, el horizonte se presenta despejado para el Barcelona en el encuentro que debe ser decisivo de Las Corts.

En Vista Alegre. — No sabemos por qué el Gerona se sentía optimista en su eliminatoria con el Betis. Nada abonaba este optimismo, porque la campaña de estos últimos meses del equipo catalán no ha sido muy lucida. La clase del Betis salió a relucir para conseguir la única victoria en terreno contrario de estos octavos de final de la Copa de España.

En San Juan. — El fútbol está lleno de sorpresas. El Osasuna, que era lógico suponer desmoralizado por su descenso de categoría, es la Copa el equipo que todo lo arrolla a su paso. Después de su magnífica hazaña al lanzar por la borda al Racign cántabro, he aquí cómo está a punto de repetirla con el Oviedo, otro primera división. Formidable espíritu el de estos formidables navarros, que no se han dsanimado por tan rudo golpe en la Liga.

EDUARDO TEUS

EN SAN FERNANDO

Rioja F. C., 0; Pilar F. C., 2

El domingo se jugó en San Fernando el partido ya mencionado.

Este, en general, fué aburrido, pues los isleños no daban bastante endimiento, y si no fué el tanteo más elevado fué debido a su portero.

El primer tiempo fué de completo dominio del Pilar, raciendo por esto que se distinguiera el portero isleño, que evitó que su equipo sufriera una verdadera derrota.

A los veinte minutis de juego del primer tiempo, Pepín recoge un pase de Federico y centro, y Narciso, muy bien colocado, tira fuerte, pero el portero hace una formidable parada; pero se le escapa de las manos y Zabala recoge el balón y lo envía al fondo de la red.

Termina e primer tiempo con uno a cero a favor de los gaditanos.

Durante este tiempo se han distinguido por los isleños los defensas y medio centro, y sobre todos el portero.

Por los del Pilar se distinguieron Federico, Armario, Zabala y Pepín.

El segundo tiempo es de dominio del Pilar, que su deantera, y sobre todo Rivas, están haciendo un formidable partido.

A los seis minutos viene el segundo y último tanto, que es un pase de Zabala a Rivas, y éste, después de burlas a los defensas, lanza un tiro raso que se convierte en tanto.

Cuando iba a finalizar el partido se esccapa el ala izquierda isleña y Valdivia hace una formidable parada al tirarse a los pies del ala, pero se le escapa el balón y el delantero centro lo recoge y lanza un formidable tiro, pero estaba Jiménez en la portería y despeja cuando el portero estaba en el suelo.

Llega el final del partido con el resultado de dos a cero a favor de los gaditanos.

Arbitró Escudier, que lo hizo bien.

Las alineaciones fueron:

Rioja F. C.: Armando; Torres y Paco; Otaolaurruchi, Bota, Gómez; Rendón, Sagarra, Jerónimo, Abad y Lapuente.

Pilar F. C.: Valdivia; Sánchez, Jiménez; Rosety, Federico, Amós; Pepín, Zabala, Narciso, Rivas, Armario.

El curioso parlante

ESTA TARDE, EN SAN FERNANDO, FRAGATA "SARMIENTO"-SELECCION BASE NAVAL A LAS CUATRO, EN EL CAMPO DE LA MARINA

Como uno de los actos a celebrar con motivo de la estancia en Cádiz de la fragata argentina "Presidente Sarmiento", escuela de Guardias Marinas, tendrá lugar esta tarde en San Fernando un interesante encuentro entre un conjunto de la citada fragata y una selección entre los elementos de la Base Navaal.

El partido, que promete resultar de un vivo interés, comenzará a las cuatro en punto en el campo que posee la Marina, el cual previamente se ha acondicionado para la mejor brillantez de este partido.

Asistirán las autoridades, se cambiarán entre los equipos ramos de flores, habrá saque de honor y todos aquellos detalles externos que contribuyan a dar un mayor realce a este encuentro amistoso.

Apuntes de Sociedad

El día 6 tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Antonia Vázquez de Herrera, con nuestro estimado amigo don Miguel Nuche y de Iraola.

El acto se celebró en el domicilio de los padres de la contrayente, los señores de Vázquez. ante un altar con la imagen de la Virgen de Lourdes.

Bendijo a los novios el señor cura de San Lorenzo, don Joaquín Puelles, y los apadrinaron el señor don Francisco Vázquez Maqueria, padre de la novia y la señora doña María de los Angeles de Iraola Vda. de Nuche, madre del novio.

Los testigos de la novia fueron los señores don Camilo Vázquez de Herrera, don Policarpo Rupérez y don Manuel Alvarez Ossorio y los del novio, los señores don José de Iraola y Sáenz de Tejada, don José M.ª García de Paredes y de Iraola y don Manuel Nuche y de Iraola.

Los padres de la novia atendieron a sus invitados, sirviéndose un lunch.

La felíz pareja se propone realizar un largo viaje por España.

Muchas felicidades les deseamos en su nuevo estado.

* * *

Marchó a Madrid don Francisco Cabrera, que fué despedido en la estación por don Manuel Bocanegra y familia.

* * *

Si quiere vestir elegante. elija su traje en LA INNOVACION.

* * *

Regresó de Treceño nuestro particular amigo el acreditado industrial, don José Ibáñez Caso-López, acompañado de su hermano político, don Luis.

* * *

Ayer falleció en esta capital el jefe de Telégrafos jubilado, don Manuel Dueñas García.

Como funcionario y como caballero el finado mereció siempre el respeto, la consideración y el afecto de cuantos le conocieron y trataron.

A sus familiares y especialmente a sus hijos don Manuel y don Fernando, la expresión de nuestra sincera y verdadera condolencia.

* * *

Hemos recibido atento Saluda de don Manuel Varela Vázquez, en el que tiene la atención de darnos cuenta de su cese como Delegado Marítimo de esta provincia, de cuyo cargo se ha posesionado el nuevamente designado don Enrique Rodríguez y Fernández de Mesa, que también ha tenido la amabilidad de participárnoslo.

A ambos señores enviamos el testimonio de nuestra sincera y cordial consideración.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Miércoles 13 de abril de 1936

Nuevamente, reclamada por los amigos del "Muni", la película de las multitudes

SOR ANGELICA

Por Lina-Yegros y Arturito Girelli.—Precios a cero.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; sillón, 0'50; anfiteatro, 0'30.—"ABAJO LOS HOMBRES".

CINE GADES

Miércoles 13 de abril de 1936

Estreno.—20 Century Fox presenta a Dick Powell y Ann Dvorak, en

Un millón de gracias

comedia musical.—A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; butaca, 1'00. A las 8'45: Sillón, 1'00; butaca, 0'75.—"CLIVE DE LA INDIA".

Popular Cinema

Miércoles 13 de abril de 1936

ALIAS TU

Fox, en español, por Gilbert Roland.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Roberto Belarmino, Doctor.

SANTO DE MAÑANA

San Bonifacio, Mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde, al terminar los ejercicios del mes de María.

CULTOS PARA HOY

MES DE MARIA

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras. — Antes de la Reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS DE DESAGRAVIO

Iglesia del Beato Diego.—A las nueve, último día del solemne Tríduo de desagravios a nuestra amadísima Patrona la Santísima Virgen del Rosario, con Manifiesto, rezo del Santo Rosario, desagravios y Misa de Comunión.

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz. — A las nueve de la mañana.

Parroquia de San Antonio.—A las doce menos cuarto.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, santa Misa armonizada y, al final, el rezo.

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

A las horas de costumbre tendrán lugar las Misas de Comunión de los Centros de San Felipe Neri, San Pablo y Parroquia de la Palma.

Delegacion Marítima

VISITA A LAS AUTORIDADES

El nuevo Delegado marítimo señor Rodríguez y Fernández de la Mesa estuvo en la mañana de ayer efectuando las visitas a las autoridades de la ciudad, ofreciéndose en su nuevo cargo.

Con tal motivo no recibió visita alguna en su despacho de la Delegación.

QUEDA ILEVANTADA LA ORDEN DE SUSPENSION DE VUELOS PARA AVIONES CIVILES

El Director general de Aeronáutica ha comunicado al Delegado malítimo haber quedado levantada la suspensión de vuelos de aviones civiles ordenada el día 8 del actual, quedando vigentes las autorizaciones de vuelos tal y como seguían anteriormente.

UNA COMISION DE AUXILIARES DE LA DELEGACION MARITIMA VISITO AL DIRECTOR GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

En la tarde del lunes estuvo en el Hotel de Francia una comisión de Auxiliares de la Marina Civil, integfirada por don Manuel Franco, don Enrique Cosano y don Rafael López Cruces, en representación le sus compañeros de la provincia, para saludar al Director general de la Marina Mercante y suplicarle atienda algunas peticiones relacionadas con ese Cuerpo Auxiliar que están en Madrid pendientes de aprobación.

Los comisionados, según nos manifestaron ayer, salieron muy satisfechos de la entrevista tenila con el Director general.

ESTADO DEL TIEMPO EN ESTE PUERTO

El parte meteoroloógico de este puerto ayer fué el siguiente:

Barómetro, 759.
Viento, S. W.-3.
Cielo, despejado.
Mar, marejadilla.

Gobierno civil

LA HUELGA DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

El Gobernador civil señor Zapico recibió a los informadores, manifestándoles que la huelga de Dependientes de comercio seguía desarrollándose sin novedad en lo que respecta al orden público.

Terminó diciendo que había dado órdenes para que se abriesen los comercios.

Sobre los Cursillos del Magisterio

Prorrogado hasta el 15 del actual, la admisión de expedientes para poder tomar parte en los anunciados Cursillos de Selección, para el ingreso en el Magisterio, dicha prórroga nos hace sospechar, que ha de prolongarse su celebración, teniendo en cuenta, que después del 15, se publicarán las listas de aspirantes, dando un plazo de cinco días, para completar expedientes y terminado éste, dar cuenta a la Dirección del total de aspirantes para que ésta haga los nombramientos de tribunales y ocho días después, de publicados y declarados firmes, se hará la convocatoria y con tantos plazos no es posible como se dijo en un principio, den principio el primero de Junio y como las vacaciones son en Julio, existe la creencia que no sean hasta pasadas las de verano.

En esta provincia, para completar sus expedientes, faltan los documentos que se indican, a los siguientes aspirantes, los que deben presentarlos, antes del 20 del corriente.

Don Carmelo Maura, San Fernando. Copia del Título.

Don Francisco Muñoz L. de Guevara, Medina. Certificado médico.

Don Francisco Ruiz López, Sanlúcar. Copia del Título.

Don Felipe de la Vega Tejedor, Paterna. Certificado médico.

Don Miguel Justo. Ceuta. Toda la documentación a excepción de la instancia.

Doña Isabel Machorro, Cádiz. Certificado médico.

Doña Carmen Martínez Simancas, Ceuta. Certificado médico y de Penales.

Doña Isabel Pichino. Ceuta. Toda la documentación a excepción de la instancia, y doña María García Calleja, igual que la anterior.

En la Audiencia

NUEVO APLAZAMIENTO DE UN PROCESO

Otra vez ha sido aplazado el proceso contra los autores del incendio a una iglesia en San Fernando.

Ayer, en nuestra visita al Palacio de Justicia, nos informamos que el procurador don Fernando Lepiani había presentado escrito basado en la enfermedal que en Madrid padece el letrado señor Pérez de Castro, qu marchó a la capital de España como compromisario, solicitando la suspensión.

La Sala acordó aplazar el señalamiento hasta el día 16 en lugar del 14, pero que un oficial de Sala se personara en la Cárcel para que designaran letrado caso de enfermedad el día 16 del señor Pérez de Castro, y de no hacerlo así, se designara de oficio.

UN HURTO

En la Sala segunda se vió una causa del Juzgado de Instrucción de Algeciras por hurto contra Antonio Pascual Ruiz, para el que solicitaba el fiscal cuatro meses y un día y la defensa la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitvas sus conclusiones provisionales.

Vida marítima

La jornada de ayer careció de interés: la única nota destacable de toda ella fué la llegada de un correo ascendente de Canarias con gran número de pasajeros. El resto del movimiento fué de escaso interés: tan sólo la salida de un vapor inglés con gran cantidad de botas de vinos.

Como ya dimos cuenta en nuestra edición de ayer, a la llegada a nuestro puerto del "Isla de Gran Canarias" se arrojó al pasar el buque por la Punta de San Felipe una pasajera al mar, siendo verdaderamente milagroso por la oscuridad de la noche que pudiera ser salvada, lo que efectuó el personal del remolcador de los prácticos que seguía al buque que entraba y al darse cuenta de que el buque maniobraba para buscar a la persona caída al agua.

La desgraciada mujer que parece tener perturbadas sus facultades mentales, fué recogida del agua no sufriendo nada más que el correspondiente baño.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", que llegó de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con treinta pasajeros, correspondencia y carga general, siendo despachado para Barcelona y escalas.

Vapor español "Mogador", que llegó de Sevilla con carga general, siendo despachado para aquel puerto.

Velero español "Lealtad", que salió para San Sebastián con cargamento de sal.

Vapor inglés "Frendris", que salió para Dublin con carga general.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Motonave española, "Darro", que llegará de Marsella y escalas y saldrá para Casablanca y Canarias. Informes: su armador don Miguel Martínez de Pinillos.

Vapor correo español "Isla de Tenerife" que llegará de Barcelona y escalas.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Vapor correo español "Isla de Tenerife", que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia. Informes: Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Sanlúcar de Barrameda

CONFERENCIA

Como el pasado año, en la popular sociedad "Círculo de Artesano", se está celebrando un ciclo de conferencias culturales.

La primera ha estado a cargo del culto académico y elocuente orador de esta residencia escolapia R. P. Andrés Moreno Gilabert, estimado amigo.

Desarrolló el tema "Bécquer: con motivo del primer centenario de su nacimiento". Fué muy aplaudido en su oportuno tema y disertación.

El ciclo fué abierto por el estimado joven don Antonio Alfaro Amores, presidente de dicho Centro.

La presentación del conferenciante, estuvo a cargo del culto secretario del círculo, don José Moraga Muñoz.

La concurrencia muy nutrida.

Damos las gracias por el atento Saluda-invitación recibida.

OBITO

Pasó a mejor vida el que fué estimado convecino y cartero jubilado de esta ciudad, don Francisco Pérez Camacho (q. g. g.).

La estimación en que se tenía al finado y a su distinguida familia, se puso de manifiesto en el triste acto de conducir su cadáver al cementerio, al que concurrió una nutrida representación de todas las clases sociales sanluqueñas

Nuestro pésame a la familia doliente.

ESPONSALES

Firmaron contrato de esponsales la bella señorita María del Carmen González del Prado y el distinguido joven don Francisco Romero Casado.

COMPASILLO.

Información Militar

Han visitado a S. E. los señores don Emilio Lozano y el Comandante militar de Jerez de la Frontera.

PRESENTACIONES

Oficial tercero de O. M. don Alfredo Beltrán Romero, ascendido.

Teniente de Artillería don Jacobo Rufete Viñeglas, destinado al Regimiento de Costa número 3.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA ÓL DIA 15 DE MAYO DE 1936

Jefe de día: Sr. Comandante de Infantería don Nicolás Chacón Manrique de Lara.

Imaginaria: Sr. Comandante de Artillería don Eduardo Bonar Monrreal.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Artillería.

Imaginaria: Los Cuerpos de la guarnición.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Cossi:

Don Jesús Molleda, militar retirado.

Secretario y vocales de la Asociación de Funcionarios provinciales.

Don Alfonso Arroyal, Delegado marítimo.

Don Manuel Varela Delgado.

Queda solucionada la huelga del personal de contrata de la carga y descarga de la Estación de Ferrocarriles

Ayer ha quedado definitivamente solucionado el conflicto planteado con la huelga del personal de contrata de la carga y descarga de la Estación de Ferrocariles.

La huelga ha durado unos veinte días, habiéndose reunido en la Estación a consecuencia de esta huelga un total de 150 vagones con todas clases de mercancías, las que no han podido ser descargadas.

Mañana comenzarán de nuevo el trabajo, dándose por terminada la huelga planteada, toda vez que las mejoras que los obreros pretendían han sido concedidas en su mayor parte.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que habráa de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el miércoles 13 de mayo de 1936, a las diez y ocho y treinta horas, y de no poder tegar por falta de número de señores concejales se celebrará de segunda el viernes 15 a la misma hora:

Acta d ela sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía referente a la calle Vicente Acero.

Expusto de la Alcadía sobre Pompas fúnebres.

Expuesto de la Alcaldía sobre construcciones especiales.

Expuesto de la Alcaldía sobre demanda interpuesta ante el Tribunal Industrial por Juan León Dobla.

Expuesto de la Alcaldía sobre sentencia del señor Juez de Primera Instancia en reclamación interpuesta por Juan Capote Moreno.

Expuesto de la Alcaldía sobre sentencia del señor Juez de Primera Instancia en reclamación interpuesta por Joaquín Rodríguez Iglesias.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en petición de José L. Quiñones.

Informe le la Comisión de Policía Urbana en petición de la Compañía Española de Electricidad Lebón.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre reparación de carros de la Limpieza pública.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre concursillo para vestuario de la Guarlia Municipal.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre instalación de taller en Santo Domingo, 17.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en petición de M. Serrano y M. Seoane.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre rotulación de calle.

Informe de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, en instancia de don Antonio de Gracia como presidente de la Asociación General del Gremio de Tablajeros.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública sobre la Colonia Escolar Diego F. Montañés.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública sobre forma de provisión de la plaza de Auxiliar Médico Escolar.

Expuesto de la Junta del Asilo referente a peticiones del personal del mismo.

Ezpuesto de la Minoría Comunista sobre la Asesoría Jurídica. (Sobre la mesa.)

Certificados de obras.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Los comentarios de la Prensa madrileña

"El Debate" dice:

"España tiene desde el domingo un nuevo Jefe del Estado, y por encima de toda otra consideración, se impone al espíritu sereno lo que esa magistratura entraña y significa.

Por el concepto que de la autoridad profesamos, el señor Azaña, es ante todo hoy, para nosotros, un poder en quien de hecho se personifica la nación. No quiere esto decir que desconozcamos a la persona. Ahora más que nunca nos interesa recalcar que media entre ella y nosotros un abismo de convicciones, que no se ha ocultado y desvanecido las profundas discrepancias que sobre sus ideas y sentimientos políticos individuales tenemos derecho a profesar.

Pero el señor Azaña no es ya un Jefe del Gobierno sostenido por grupos políticos. No es, no debe de ser, desde el instante mismo en que aceptó la Presidencia del Estado, ni jefe de partido, ni de ningún Frente Popular. Pende de él en una hora crítica el destino de España, sobre el que se ciernen oscuridades densas, perfectamente atalayables desde la altura; cuando el espíritu se sobrepone a las auras de la pasión y sabe contemplar, no el horizonte estrecho de los partidismos, sino el panorama conjunto de todo un pueblo que tiene un pasado, sin el que es impensable, que tiene un presente problemático.

Hemos conocido al señor Azaña de Jefe de Gobierno, de jefe de partido, enlazado a un credo y a una conducta. Si como tal no ha merecido nuestro apoyo, si hemos acentuado nuestras divergencias, no es legítimo manifestar ahora un disenso previo con el señor Azaña, aún inédito como Jefe de Estado.

Por el momento, inspirados acaso en algunos matices apuntados en su última etapa de actuación pública, que desfiguran en gran parte su personalidad de 1931 y de los que no son los más imperceptibles perfiles la tendencia a abandonar aquella insistente ruta del sectarismo que a mostrar una voluntad de sentir a España, hemos de abrigar una cierta esperanza de que desde la magistratura suprema del Estado puedan sentirse amparados todos los españoles".

"Ahora", bajo el título de "Hoy crisis ministerial", hace las siguientes preguntas:

"¿Qué personaje de la política republicana burguesa podrá tener el apoyo del Frente Popular, sin practicar política marxista? ¿Que personaje en esas condiciones y con ese necesario apoyo, podrá inspirar la debida confianza a la ciudadanía no inscrita en el Frente Popular? ¿De qué hombre se rodeará para que el gabinete dé sensación de fortaleza? ¿Con emancipación de mediatización, practicando una política de sentido nacional, de armonía social y republicana, que tenga a raya a todas las violencias y que afirme en cada minuto la conciencia y el vigor del Estado? He ahí el grave y terrible problema de hoy, cuya responsabilidad no debe echarse solo sobre el primer magistrado, sino que en ella han de recabar parte no pequeña, los jefes políticos. Esperemos a conocer sus opiniones y hagamos voto por el acierto del resultado."

"El Sol" elogia así al señor Azaña:

"Concurren en el nuevo Presidente de la República condiciones inapreciables. Tiene talento, capacidad y austeridad. Todo eso lo acreditan una historia política sin claudicaciones y una honesta vida de estudio, de preparación, de modestia sin alardes y de labor sin vanagloria. Inspira confianza al País.

En estos últimos años, las pasiones políticas se han desencadenado en España con una fiebre que es necesario hacer remitir con urgencia, y con una agresividad que es obligada contener a todo trance; es la gran obra patriótica a realizar de ahora en adelante.

Poniendo la conveniencia de interés público por encima de toda conveniencia partidista, si se quiere de verdad que nuestra nación sea el terreno neutral en que convivan todos los españoles, en que todos los ciudadaos disfruten por igual de las libertades constitucionales y que tengamos una democracia auténtica de hecho y de derecho, como corresponde a un país progresivo y civilizado."

"La Libertad" escribe:

"Ayer, ha empezado el nuevo período de la vida republicana española. No sabemos si un período de inspiración—esperamos que lo sea—para convencer o derrotar al enemigo hereditario, que hoy es el el mismo de hace un siglo, cuando allá por el 1854 predominaba la incoherencia en las situaciones políticas de España y las instituciones llamadas revolucionarias se consumían solas por su exceso de afán político. Ahora como entonces existe de todo muy poco, y también casi todo está por hacer, porque, exactamente como en aquellos tiempos, hay organizaciones sibilíticas y nefastas que invocan el cumplimiento de ua falsa voluntad nacional. Ahora es el pueblo quien va a imponer la suya, plena no solo de razones, sino de buen sentido, capaz de la transformación a que nos referimos. Porque la República ya cuenta con masas esclarecidas que saben mirar y aciertan a ver en el fondo de todas las cosas, y que empiezan a preferir los males de una evolución rápida y brusca a los de una evolución lenta, porque estos últimos son males que se perpetúan para desdicha de los países. El insigne ciudadano Presidente de la República conoce a fondo todas las circunstancias actuales de la vida española y sabe que ha llegado a la más alta magistratura del Estado por la voluntad de una revolución triunfante".

De "El Liberal" copiamos el siguiete párrafo de su fondo de hoy:

"Ya tenemos Presidente de la República, la jerarquía más estable del poder ejecutivo, la magistratura más permanente. Con esto y con una Cámara como la del Frente Popular en funciones de poder legislativo con cuatro años de vida legal, tenemos todo lo que hae falta para la creación y consolidación del régimen.

Ha terminado el período de interinidad.

¡Está todo por hacer!".

De "Política", copiamos:

"El error de la primera elección presidencial de España es frecuente en todos los regímenes nuevos, excesivamente prevenidos contra los riesgos de una presunta inexperiencia. Ese error lo cometió la tercera república francesa al situar en su ápice a Tiers, personaje de formación y mentalidad monárquica.

En todos los movimientos revolucionarios se advierte el mismo perjuicio de escoger por timoneles de la nueva legalidad a los prófugos del régimen derrocado, sin profundizar demasiado en los móviles de su conversión."

"El Socialista" arremete contra el periódico "Claridad" de esta forma:

"Claridad" que se llama periódico socialista, nadie sabe con qué derecho, insiste en que tiene razón al atribuirnos unos propósitos de colaboración ministerial que no han teindo expresión en ninguno de los textos que hemos publicado desde febrero hasta la fecha.

Comprendemos lo difícil que resulta defender lo que no tiene defensa, y "Claridad" que no la tiene, recurre a la torpísima habilidad de citar palabras nuestras en que aludimos a la intención de ciertos republicanos propensos a la formación de un Gobierno de Frente Popular.

"Claridad" nos atribuye unos propósitos que no existen, de colaboración ministerial, y por añadidura, como si estuviéramos fraguando a espaldas del partido. El hombre a quien se acusa solapadamente — Indalecio Prieto; no hay por qué callar el nombre—rechazó de modo terminante el ofrecimiento que se le hizo a título personal. Niéguelo, si puede, "Claridad", y demuestre que nosotros, o la ejecutiva, hemos hecho sugerencias de ese tipo.

"Claridad" habla de un globo sonda para explorar el campo socialista. Diríjese, entonces, a quienes los lanzaron, no a nosotros. De lo que hagan o digan los elementos ajenos al partido no somos responsables, nadie nos lo atribuirá sin mala fe. Hacer lo contrario si que es escribir para chinos, cualidad, en su sentido de crédula inocencia, que el colega parece haber descubierto y cultiva en los militantes del partido socialista."

La tramitación de la crisis fué muy rápida y después de las consultas el Presidente encargó al Sr. Casares Quiroga de formar Gobierno

LLEGA A PALACIO EL PRESIDENTE DE LAS CORTES. -- UN GOBIERNO REPUBLICANO QUE DESARROLLE EL PROGRAMA DEL FRENTE POPULAR

Madrid.—A las diez y veinte llegó a Palacio el señor Martínez Barrio, que se limitó a saludar a los periodistas, pasando a las habitaciones presidenciales.

A las diez y treinta y cinco minutos llegó el Presidente de la República que pasó la noche en el Palacio de El Pardo.

Hasta las once menos diez duró la entrevista celebrada por el señor Martínez Barrio con el Jefe del Estado.

A la salida dijo que no había nota. He aconsejado a su excelencia la formación de un Gobierno republicano que desarrolle rápidamente los compromisos contraídos en el programa del Frente Popular.

LLEGAN LOS JEFES DE IZQUIERDA REPUBLICANA Y DE LA ESQUERRA

El jefe de la minoría de Izqcierda Republicana, señor Fernández Clérigo, llegó a Palacio para evacuar consulta a las once en punto. Dijo a los informalores que espera que su entrevista con el Presidente de la República fuera breve.

A las once y minutos llegó al Palacio Nacional el jefe de la minoría de Esquerra, señor Corominas. No hizo manifestaciones alguna a los periodistas.

LA NOTA DE FERNANDEZ CLERIGO.-UN GOBIERNO INTEGRADO POR LOS MISMOS PARTIDOS QUE EL ANTERIOR

A las once y cuarto abandonó la Cámara presidencial el señor Fernández Clérigo, quien entregó a los periodistas la siguiente nota:

"En nombre de la minoría de Izquierda Republicana, he respondido a la conscita formulada por el Presidente en el sentido de aconsejar la formación de un Gobierno republicano, integrado por los mismos partidos que el actual, que se encamine a continuar la realización del programa del Frente Popular, bajo la prseidencia de un individuo perteneciente a Izquierda Republicana."

Cuando salía el señor Fernández Clérigo se encontró con el señor Rico, que en nombre de Unión Republicana acudía a la consulta.

LA ESQUERRA ACONSEJA UN GOBIERNO EN EL QUE ENTREN LA MAYOR PARTE DE LOS GRUPOS POSIBLES DEL FRENTE POPULAR

Al abandonar Palacio, el señor Corominas facilitó la siguiente nota:

"La minoría parlamentaria que comprende los distintos grupos integrados en Esquerra Catalana, aconseja la constitución de un Gobierno en el que entren la mayor parte de grupos posibles del Frente Popular, para realizar el programa del Frente Popular.

Para recuperar el tiempo empleado en la resolución de la crisis presidencial, el nuevo Gobierno habrá de acelerar el ritmo de su labor, especialmente en la reparación de las injusticias y en el restablecimiento de los derechos violados, sobre cuya previa restitución de hecho hay que sentar la paz republicana.

Habrá de terminarse con rapidez, la implantación del Estatuto de Cataluña y abrir el paso a las reivindicaciones estatuarias de los otros países, que deseen aplicar el régimen autonómico.

Para estos fines, y para todos los demás objetivos, sociales y políticos del Frente Popular, la minoría de Esquerra Catalana, reitera su voluntad de leal cooperación."

EL CONSEJO DE UNION REPUBLICANA. - GOBIERNO PRESIDIDO POR UNA PERSONALIDAD QUE FIGURE EN EL GRUPO REPUBLICANO MAS IMPORTANTE DE LA CAMARA

Minutos después abandonó la Cámara presidencial el señor Rico, quien también facilitó una nota que dice así:

"En nombre del partido de Unión Republicana, he aconsejado a su excelencia la constitución de un Gobierno presidido por una personalidad que figure en el grupo republicano más importante de la Cámara.

A este Gobierno correspondería como misiones esenciales, las de formalizar el Presupuesto; cumplir rápidamente sin modificaciones ni limitaciones, el Pacto que dió vida al Frente Popular, y vigorizar con urgencia la acción gubernamental hasta conseguir que las actividades de los partidos y colectividades de toda índole, se sostengan invariablemente dentro del cauce de las leyes."

LA CONSULTA DE LOS SOCIALISTAS.-UN GOBIERNO QUE LLEVE A CABO LA RAPIDA REALIZACION DEL PROGRAMA DEL FRENTE POPULAR

A las doce menos diez llegó a Palacio el señor De Francisco, en nombre de la minoría socialista.

Fué breve la conferencia sostenida por el señor De Francisco con el Jefe del Estado.

A la salida facilitó a los periodistas una nota en la que se da cuenta de los términos de la consulta evacuada, y que dice así:

"Que se constituya un Gobierno republicano, capaz de llevar a una rápida realización, el programa del Frente Popular, con la máxima decisión, atendiendo los anheloh de las masas obreras, que lealmente le sostiene, y concentrando muy particularmente su atención en la lucha contra las actividades de las organizaciones fascistas, que siguen oponiendo al triunfo del Frente Popular, el ejercicio del terror."

TAMBIEN PORTELA ACONSEJA. COMROSICION PARECIDA AL GOBIERNO ACTUAL

A lah doce y diez minutos llegó a Palacio el señor Portela Valladares, y a continuación el señor Muriel, en representación de la minoría comunista, y poco después el señor Ventosa.

Al salir el señor Portela Valladares dijo a los informadores que había felicitado al señor Azaña por su exaltación a la Presidencia de la República. En mi breve consulta—continuó diciendo el jefe centrista— se ha reducido pues exclusivamente a eso: A felicitarle, y no me ha parecido necesario aconsejarle a un Presidente de la República que tiene que ver las necesidades actuales con claridad, ya que acaba de salir de la Presidencia del Gobierno.

A mi juicio—dijo—el Gobierno que se forme debe tener la composición parecida al actual, es decir, que tenga, poco más o menos, la tónica del dimitido, el cual debe procurar que se mantenga el respeto a las leyes y a los derechos constitucionales para todos los ciudadanos; que el orden público no sea turbado, porque cuantos lo perturben realizan una labor negativa, destructora y esto no puede ser programa de ningún partido.

LA NOTA DE LA MINORIA COMUNISTA

El representante de la minoría comunista, facilitó la siguiente nota:

"La minoría comunista entiende debe procederse a la formación de un Gobierno republicano, que interpretanlo fielmente el espíritu del triunfo del 16 de Febrero actúe con la máxima rapidez y energía en el cumplimiento del pacto del programa del Frente Popular, Gobierno que aborde el grave problema del paro con la celeridad que la angustiosa situación de las masas proletarias requieren, imprima la máxima rapidez a los proyectos agrarios, y dé solución a las exigencias y necesidades de la masa campesina frente a la actitud provocadora de otros núcleos dirigentes de empresas y organismos bancarios de sabotaje y boicot y a la República. Consideramos de alta urgencia la exigencia de responsabilidades por la bárbara represión contra los trabajadores y antifascistas de Asturias, así como el restablecimiento de indemnizaciones a las víctimas y familiares de víctimas de la represión.

La reacción fascistas derrotada por el impulso del pueblo laborioso emplea toda clase de recursos contra éste y especialmente los terroristas. El nuevo Gobierno no puede permanecer impasible ante la serie de atentados contra elementos destacados del Frente Popular, debe castigar duramente a sus ejecutores e instigadores que desde el Ejército, la Magistratura, en organismos del Estado, emboscados representantes genuinos de la reacción y del monarquismo que sabotean a la República. Entiende la minoría comunista que tal situación no puede prolongarse y coloca en el primer plano de las actividades del nuevo Gobierno la depuración de los susodichos organismos, de todos los elementos enemigos de la libertad popular. A un Gobierno de las características señaladas, la minoría comunista prestará su apoyo en el Parlamento."

LO QUE DICE LA LLIGA. - EL GOBIERNO DEBE RESPONDER AL RESULTADO ELECTORAL DEL 16 DE FEBRERO

Despues de evacuar la consulta por el representante comunista salió el señor Ventosa, de la Lliga, que facilitó una nota comprensiva de los términos del consejo que dice así:

"Es evidente a mi juicio, que el Gobierno que se forme ha de responder al resultado de las elecciones del dieciseis de febrero. Pero la misión de gobernar que incumbe por designación de sufragio a los partidos republicanos del Frente Popular exigen que se acometan con decisión y urgencia la resolución de los graves problemas que el país tiene planteado, algunos de los cuales, sobre todo en el orden económico, tienen un carácter de apremio angustioso que no admite demora.

Para realizar con éxito esta obra que requiere la confianza general y el concurso activo de mucha com petencia y voluntad no sometida a la disciplina de partido es indispensable que el Gobierno que ahora se constituya asegure la paz pública, el restablecimiento de todos los derechos y el principio de autoridad y que sin perjuicio de seguir las propias convicciones no agravie sentimiento e intereses legítimos y respetables.

Así solo, solo así, podrá ponerse término al ambiente de guerra civil que tiene perturbada la vida social y política de España y cerrarse el periodo revolucionario sustituyéndolo por un régimen firme y estable de normalidad republicana".

MIGUEL MAURA EVACUA SU CONSULTA. - UN GOBIERNO QUE CUMPLA EL PROGRAMA DEL FRENTE POPULAR, PERO SIN ESTAR AL DICTADO DE LOS EXTREMISMOS

A la una menos veinte llegó a Palacio don Miguel Maura.

A la una menos cinco salió de evacuar su consulta don Miguel Maura, quien entregó a los periodistas la siguiente nota:

"He aconsejado la formación de un Gobierno republicano, que tenga mayoría en las Cortes, cumpla fielmente el programa del Frente Popular, sin flecos ni añadiduras y gobierne por sí y no al dictado de los extremismos".

Se le preguntó si no había nada que añadir, y respondió:

—La cosa está muy clara, y no debe haber ninguna dificultad para la formación del Gobierno.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON AZAÑA DURANTE UN CUARTO DE HORA. -- UN GOBIERNO QUE DE TRATO DE IGUALDAD A TODOS LOS CIUDADANOS, QUE OBLIGUE A TODOS LOS ESPAÑOLES NO SALIRSE DE LA LEY, ACABE CON LA ANARQUIA Y EVITE LAS CATASTROFES ECONOMICAS QUE SE CIERNEN SOBRE ESPAÑA

Minutos antes de la una llegó a Palacio el señor Gil Robles.

Durante un cuarto de hora estuvo conferenciando con el Presidente de la República.

A la salida manifestó a los periodistas:

"Dadas las circunstancias políticas y sociales con que atravesamos, me he limitado a aconsejar al Presidente de la República la formación de un Gobierno que dé trato de igualdad a todos los ciudadanos y que obligue a todos los españoles a no salirse de la Ley, se acabe con la anarquía y evite la catástrofe que se cierne en España".

LA MINORIA NACIONALISTA VASCA. - SU CONSEJO ES A BASE DE MANTENER EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

El diputado señor Irazusta de la Minoría Nacionalista Vasca facilitó la siguiente nota de la consulta evacuada:

"El Gobierno que se forme ha de mantener el principio de autoridad, condición indispensable para la subsistencia de la vida jurídica. Que los ciudadanos se sientan amparados en el ejercicio de los derechos individuales. Ello no sería posible y acarrearía más tarde graves consecuencias si se lastimasen los sentimientos religiosos.

Para esto es preciso el más absoluto respeto. La política de reconocimiento de los estatutos económicos debe ser ampliada a cuantos pueblos acrediten constitucionalmente tal aspiración, acelerando cuanto sea posible la aprobación del vasco aunque ello no colme las ansias de reintegración de nuestros derechos nacionales.

La solución urgentísima del paro obrero relacionada con una ordenación industrial y económica llevada a cabo con verdadera competencia a fin de evitar un colapso que rebasando esos órdenes invada toda la vida del Estado. También ha de ser objeto de especial atención una reforma agraria que esencialmente consiste en la ya iniciada como medio de restablecer la paz campesina donde haya sido perturbada y asegurarla en donde el problema no se haya presentado aun llevando la esperanza del acceso a la propiedad como realidad inmediata a quien trabaja la tierra".

LA MINORIA AGRARIA

El señor Cid en nombre de la Minoría Agraria entregó la siguiente nta:

"La realidad parlamentaria impone la formación de un Gobierno republicano de composición análoga al anterior para desarrollar un programa concreto que permita la mayo suma posible de asistencias de los partidos republicanos presentados en las Cortes y que al mismo tiempo asegure el orden público e imponga el principio de autoridad, fomente el desenvolvimiento de la economía nacional y garantice la defensa del Régimen constituído".

HABLA BARCIA. - NO SE MUESTRA EXPLICITO RESPECTO AL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

La conferencia del señor Barcia con S. E. duró diez minutos y a la salida el señor Barcia manifestó:

—Pocas cosas señores. No es necesario que escriban. El Presidente de la República me ha dado cuenta de las consultas evacuadas y de su resultado y yo voy a cambiar impresiones con mis compañeros de Gobierno.

Un periodista preguntó:

—¿Está reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia? y el señor Barcia replicó:

—He citado a los ministros para la una y media de la tarde con objeto de darles cuenta del resultado de las consultas.

—¿Habrá encargo estee mediodía?

—Esperen ustedes aquí y verán lo que sucede.

—¿Pero usted no es el encargado?

—Yo voy a la Presidencia para hablar con mis compañeros y redactar el oficio de comunicación a las Cortes de hallarse el Gobierno en crisis.

—¿Volverá usted por aquí?

—No lo creo.

INDALECIO PRIETO LLEGA AL PALACIO NACIONAL. - REHUSA EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO. - ANUNCIA QUE FACILITARA UNA NOTA

A las dos y cinco de la tarde llegó al Palacio el señor Prieto que después de permanecer algún rato con su Execelencia manifestó:

El Presidente de la República ha tenido la bondad de encargarme de formar Gobierno. Yo muy agradecido he rehusado el agradecimiento y si a ustedes les interesan las razones, esta tarde en el Congreso facilitaré una nota exponiendo las razones que me han inducido a ello.

—¿Puede usted decirnos que persona va a ser la encargada de formar Gobierno

—Eso no es de mi incumbencia y no lo sé. Pero aunque lo supiera no lo diría. Mejor dicho casi lo sé. Pero no puedo anticipar nada.

—¿Puede usted decirnos la inicial del apellido de la persona que va a encargarse de formar Gobierno Y el señor Prieto replicó:

—¿Y si tiene dos letras el apellido?

MARTINEZ BARRIO TAMPOCO QUIERE FORMAR GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANA. -- A LAS CUATRO CONTINUARA LA TRAMITACION DE LA CRISIS

A las dos y veinte llegó a Palacio **el Presidente de las Cortes** señor Martínez Barrio. Su entrevista con el Presidente de la República duró escasamente cinco minutos y a la salida dijo:

El señor Presidente de la República, me ha llamado para hacerme el honor de encargarme la formación de un Gobierno de concentración republicana. Yo le he reiterado los razonamientos que en otras ocasiones había ya expuesto, contrarios a esta posibilidad. Entonces el Jefe del Estado ha insistido para que aceptase el encargo, pero yo a pesar de su insistencia he reiterado mis propósitos y he renunciado defniitivamente a ese encargo.

—¿Sabe usted quien es la persona que vendrá a recibirle.

—No lo sé.

—¿Pero será ahora?

—No creo. Ahora supongo que para reposo de ustedes y necesidad de todos, podremos ir a almorzar.

El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia, manifestó que a las cuatro de la tarde continuaría la tramitación de la crisis.

PRIETO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LA SOLUCION DE LA CRISIS

Minutos antes de las cuatro llegó al Congreso el exministro socialista señor Prieto, al que rodearon los periodistas en demanda de noticias.

El señor Prieto dijo a los informadores, humorísticamente:

Me he gastado una pila de pesetas en táxis, me han retratado, y aquí me tienen ustedes a la vuelta de todo, igual que estaba antes.

Un informador le preguntó sobre la solución de la crisis, y él contestó que creía que esta tarde quedaría constituído un Gobierno presidido por un hombre de Izquierda Republicana.

INDALECIO PRIETO FACILITA UNA NOTA EXPONIENDO LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO HA QUERIDO FORMAR GOBIERNO

A las cuatro y veinte, el señor Prieto, facilitó a los periodistas en el Congreso, la siguiente nota:

"Los motivos por los cuales he rehusado al honrosísimo encargo que me ha conferido el Presidente de la República, no obstante hallarme identificado en abosluto con su idea de formar un Gobierno en el que estuviesen representadas agrupaciones del Frente Popular, que hasta ahora no han figurado en él, son las siguientes:

Tan ardúa misión sólo habría podido yo intentarla mediante el asen timiento dle Partido Socialista, y aunque el acuerdo desfavorable de la participación ministerial que esta mañana tomó la minoría parlamentaria no cierre el cauce a la colaboración ministerial, porque, conforme a las normas aún vigentes establecidas por nuestro último Congreso, el problema habrían de resolverlo conjuntamente la minoría y la Comisión ejecutiva, y en último término, caso de discrepancia, el Comité nacional, me ha parecido prudente adelantar mi negativa en vez de acudir a ese expediente, evitando así toda nueva pugna entre nosotros.

De imperar en estos instantes la solidaridad y armonía que fueron tradicionales en nuestra organización, no habría habido por mi parte reparos en provocar la apertura de esos trámites, pero dadas las circunstancias actuales y ante la certeza de que si se me autorizase a formar Gobierno ello podría servir para aumentar enconos, pues los disconformes no se hallanarían al acuerdo, aun adoptándolo órganos legítimos del partido, sino que, lo utilizarían para incrementar campañas disociadoras, me he visto en el trance de no acceder al requerimiento cariñoso del Presidente de la República, movido yo por el afán de no avivar disensiones respecto a las cuales sería pueril el disimulo puesto que muchos se complacen en proclamarlos a gritos.

Sintiéndome muy atraído hacia la aceptación del encargo, porque la magnitud de la obra reclama el esfuerzo de todos, las dificultades que ella entraña no acuciamientos irresponsables desde fuera, sino cooperación responsable desde dentro, un deber superior al que se me derriba de estas consideraciones me ha impedido a aceptar el encargo y el deber primordial es el de no ahondar divisiones dañosas para el Partido Socialista y en consecuencia para el Frente Popular.

Los obstáculos enormemente extraordinarios con que a virtud de las circunstancias referidas, tropezaría cualquier socialista para la empresa de presidir el Gobierno, acrecería en mucho tratándose de mí, por la animosidad con que me distingue cierto sector del partido en que milito, animosidad que ahora a efectos públicos, carece de trascendencias, pero que la tendría considerable, si yo ocupara la jefatura del Gobierno, ya que entonces se traduciría en entorpecimientos a la gestión ministerial y el quebranto del Frente Popular, cuya integridal es indispensable mantener a toda costa."

EL JEFE DEL ESTADO SE TRASLADA AL PARDO. - ES LLAMADO CASARES QUIROGA

El secretario general de la Presidencia, señor Bolívar, ha manifestado a los periodistas, a las cuatro y media de la tarde, que el señor Azaña no iría esta tarde a Palacio, pues se ha trasladado al Pardo.

Llamado por el Jefe del Estado, ha marchado al Pardo el señor Casares Quiroga, para recibir el encargo de formar Gobierno.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA RECIBE EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO Y COMIENZA SEGUIDAMENTE LAS GESTIONES

A las cinco de la tarde regresó del Pardo el señor Casares Quiroga, que aceptó el encargo de formar Gobierno, y seguidamente comenzó las gestiones para formar el Gabinete.

El señor Casares no hizo manifestaciones a los periodistas.

Aero Club de Cádiz

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios de este Aero Club, que para la mejor organización de las fiestas que se han de celebrar en fecha próxima, y con objeto de evitar confusiones lamentables, la conveniencia de que se provean del carnet, cuya presentación será indispensable para la asistencia a cualquiera de los actos que se realicen.

El Secretario. EDUADO DOMINGUEZ.

De la huelga de dependientes de Comercio

Subsiste sin perspectivas de solución la huelga iniciada por los dependientes de comercio en la tarde del lunes.

Como se suponía, fueron varios los comercios que servidos por sus dueños y familiares abrieron ayer. El público aprovechó esta oportunidad para efectuar sus compras.

Conforme el presidente de la Unión Patronal Gaditana, don Manuel Samalea, había ofrecido en conversación telefónica al señor Gobernador civil en la noche precedente y de la que ya dimos cuenta a nuestros lectores, se convocó a asamblea general en el domicilio social.

La reunión, que se vió concurridísima, terminó a las seis y media de la tarde.

Se ofreció una nota oficiosa a los periodistas, pero mientras llegaba pudieron enterarse de que, accediendo a requerimientos de la primera autoridal civil de la provincia, se había designado una ponencia con una porción mayor de elementos nuevos.

Fué acuerdo unánime de la asamblea que tal ponencia no actuase ni iniciase conversación alguna interin la dependencia no se reintegrase a sus puestos, es decir, que para continuar la discusión de las bases en busca de un acuerdo, era condición "sine qua non" la de la vuelta al trabajo de los dependientes.

Poco después de finalizada la reunión, el señor Samalea, con otros directivos patronales, se trasladó al Gobierno civil para dar cuenta al señor Zapico del acuerdo patronal.

La entrevista, según se nos afirma, fué bleve, y aquella autoridad se limitó a darse pol enterada de la decisión adoptada.

Afortunadamente, la jornada se desenvolvió pacíficamente, pues solamente hubo que lamentar la rotura de las lunas del establecimiento del señor García Plaza, en la calle Alonso el Sabio, hecho que tuvo lugar en la madrugada anterior, y algunas coacciones en el comercio "La Perla", de la calle Benjumeda.

Nuevamente expresamos nuestros más fervientes deseos de que el conflicto, por bien general, alcance una pronta y justa solución.

La Unión Patronal Gaditana nos envía el siguiente escrito:

A LA OPINION

La Unión Patronal Gaditana, siempre consciente de sus deberes ciudadanos, se ve en la imperiosa ncesidad de dar a conocer al público, con el fin de evitar torcidas interpretaciones, la gestión realizada por la misma con ocasión del Proyecto de Bases de Trabajo presentado por el Sindicato de Trabajadores del Comercio.

Recibido por esta Unión Patronal Gaditana el referido Proyecto, y tras de convocarse asamblea general extraordinaria, por dicha entidad patronal se acordó, siempre manteniendo el criterio de no apartarse en lo más mínimo del camino que la vigente legislación social señala, elevar sendos escritos al señor Delegado Provincial del Trabajo, suscritos por la Presidencia en nombre todos los patronos reunidos, y por los señores Vocales del Jurado Mixto de Comercio en general, recabando de la superioridad fuera el antes citado organismo oficial el que hubiera de conocer y aprobar el Proyceto de Bases presentado por el Sindicato Obrero, por considerar que sólo al referido Jurado le era dable, por imperio de la ley, intervenir en la discusión del mismo. El procedimiento seguido por el elemento patronal gaditano tuvo su legal refrendo al procederse de modo oficial a la citación de las representaciones que integran el Pleno del Jurado Mixto de Comercio en general, citación que fué recha por la Secretaría del mismo y en virtud de orden dimanada del Ministerio de Trabajo y recibida por telégrafo en esta Delegación. No obstante lo expuesto, no hubo de tener lugar la referida reunión por la incomparecencia de la representación obrera.

Así las cosas y sin una causa que lo justificara, en vez de procederse a nueva convocatoria por el Organismo Mixto, como la ley preceptúa, esta Patronal se ce sorprendida con un oficio de la Delegación de Trabajo, en el que se la conmnia para que proceda a el más rápido nombramiento de uno ponencia que en unión de otra obrera y bajo la presidencia del señor Delegado de Trabajo, habrán de conocer y aprobar el Proyecto de Bases presentado.

Por asamblea convocada al efecto por la Unión Patronal Gaditana se designan los señores que han de formar la solicitada ponencia, y a partir de este momento se comienza la discusión del Proyecto obrero en sesiones sucesivas y en la Delegación de Trabajo, si bien quitándole todo carácter de Bases de Trabajo para darle en cambio el de Pacto Colectivo, como consecuencia del procedimiento a seguir impuesto por la superioridad.

Discurren así los acontecimientos hasta el pasado domingo por la noche, fecha en que por los ponentes obreros se abandona inopinadamente la Delegación, interrumpiendo la labor iniciada. En tal situación interviene la autoridad gubernativa y propone que se nombren nuevos ponentes por ambas partes, recabando de los obreros un aplazamiento de la declaración de la huelga anunciada, por un plazo de setenta y dos horas; se accede a ello por todos los reunidos, y con tal motivo se acuerda la designación de ambas ponencias con plenos poderes para la discusión y aprobación del tan citado Pacto, así como, y en caso de no llegar a un acuerdo, someterse a laudo dictado por la autoridad gubernativa o por persona en quien se delegara. En consecuencia, y por la Unión Patronal Gaditana, convócase asamblea para la tarde del lunes, con el fin de elegir os nuevos ponentes. Pero es el caso que precisamente en los momentos en que dicha asamblea se celebra y a pesar de que en la mañana del cicho día se acudió al trabajo por la dependencia, llega a los patronos la noticia, más tarde confirmada, de la declaración de la huelga por la dependencia mercantil, incumpliendo con ello lo prometido al Excmo. Sr. Gobernador civil. A partir de estos momentos se suspende la asamblea que se celebra, sin haber llegado a la designación de la ponencia acordada, trasladándose la Directiva da la Unión Patronal al despacho del señor Gobernador civil para dar cuenta de lo acaecido, relevándose en consecuencia por dicha autoridad a el elemento patronal de todo compromiso en la designación de la ponencia y discusión del Proyecto de Bases citado. A pesar de lo expuesto, en la noche de dicho día fué requerida nuevamente esta Patronal para que procediera de nuevo a la designación de la ponencia a que por el señor Gobernador civil se instaba.

En la tarde de ayer hubo de tener lugar asamblea convocada al efecto para tomar acuerdos en consecuencia con el actual estado de cosas, y atendiendo una vez más las indicaciones y deseos de la primera autoridad de la provincia, dicha asamblea se pronunció en el sentido de designar los señores patronos ponentes que habrán de intervenir en la discusión del referido Pacto, siempre que de antemano los dependientes de comercio se reintegraran al trabajo, abandonado inopinadamente, según lo ya expuesto anteriormente.

Esta Unión Patronal Gaditana no duda reconocerá la opinión general a quien se dirige el recto proceder observado, dando el máximum de facilidades para evitar toda anormalidad a la vida de la [illegible]lación.

Por la Unión Patronal Gaditana,

LA DIRECTIVA.

Lo que dice la prensa mundial

LA PRENSA ALEMANA

Refieriéndose al cuestionario dirigido por la Gran Bretaña a Alemania, el "Berliner Tageblatt" declara que Inglaterra obra como libre intermediario, con todas las ventajas que pueden obtenerse de esta situación en favor de un resultado positivo, pero que no es probable que este resultado satisfaag a las demás potencias, especialmente a Francia.

La "Germania" dice al mismo respecto que es de notar que el Gobierno británico ha preferido presentar estas preguntas, no bajo la forma de una nota, sino bajo la de un memorándum, que tiene la ventaja de tener un carácter más conciliador y más amistoso y constituye, sin duda alguna, el mejor punto de partida para una larga conversación, en la que sólo está interesada Alemania.

El "Voelkischer Beobachter" hace notar que el "Times" anunció, el mismo miércoles, que el cuestionario no sería publicado y que, en consecuencia, se puede preguntar por qué en Londres se han decidido tan repentinamente a hacerlo.

El periódico pone de relivee que los hombres políticos británicos de la tendencia de los "viejos conservadores" han obligado, probablemente, por sus críticas contra el Gabinete Baldwin a éste a proceder a la referida publicación, y aña de "Si se añade a esto las profundas expresiones de satisfacción con que han sido acogido oficialmente el documento en París, hay que hacer observar que la apertura de nuevas conversaciones germano-británicas ha hallado la aprobación, precisamente, de los centros que hasta ahora se mostraban más o menos adversarios de una verdadera obra de acuerdo europea, edificada sobre nuevas bases."

El artículo observa a continuación el hecho de que se comprenda perfectamente en Alemania la situación difícil en que se halla el Gobierno inglés, principalmente en la cuestión de las sanciones, y expresa la esperanza de que el valor de las nuevas conversaciones en esta situación entabladas no se disminuye por la circunstancia de que puedan servir para la atención de otras cuestiones.

La "Magdeburger Zeitung" declara que la publicación prematura del documento no parece beneficiar el interés de las negociaciones ulteriores. Más hubiera valido esperar la llegada de la respuesta alemana. Cualquier publicación prematura de este género contiene un peligro: el de que se mezcla en el asunto un tercero y hace presión sobre los interesados. Y no se ignora que en este asunto hay varios de estos "terceros"

PRENSA FRANCESA

Los periódicos hacen una acogida bastante buena al cuestionario británico.

El "Petit Parisien" dice: "Redactado en términos corteses y conciliantes, el documento contiene las principales peticiones de aclaración que el Gobierno francés deseaba ver en él. Las cuestiones están presentadas muy hábilmente y los diplomáticos berlineses encontrarán seguramente en ciertos puntos algunas dificultades para eludir la respuesta. Alemanai tiene de nuevo ahora la palabra. Será necesario, si desea que se puedan entablar negociaicones útiles que termine por revelar sus designios".

Según el "Excelsior", los círculos del Quai d'Orsay deploran algo cierta falta de claridad en los contornos del cuestionario, que se hubiera querido más explícito en lo que se refiere al período transitorio sugerido en Londres por la misma Inglaterra, y que parece definitivamente abandonado. Se lamenta todavía más la ausencia de toda alusión a las fortificaciones que el Reich ha comenzado ya a construir en la zona renana."

El "Matin" dice: "El documento deja traslucir, sobre todo, el deseo de la Gran Bretaña de iniciar la negociación sobre los problemas europeos. Con ciertas reservas, hay que reconocer, sin embargo, que todas las cuestiones que Francia deseaba plantear a Berlín lo han sido salvo una: el reparto de los mandatos coloniales".

El "Journal" declara: "No se trata la cuestión colonial, que es, sin embargo, una de las reivindicaciones esenciales de Alemania sobre la que se hubiera deseado tener precisiones".

En "L'Oeuvre", Mme. Tabouis escribe:

"El Quai d'Orsay está bastante satisfecho del custionario. No se reconoce apenas el documneto de Flandin. Inglaterra reemplaza el tono de amonestación por el de negociación. El Quai d'Orsay estima que el Gobierno inglés ha tomado la iniciativa y que el porvenir dirá si ha tenido razón. A pesar de todo, ha satisfecho el tono general del documento. Son abordadas todas las cuestiones, pero, naturalmente, ninguna de la manera que se hubiera esperado entre nosotros. Así la cuestión principal: "¿Por qué ofrece Alemania una seguridad bastante real en el oeste y ninguna en el este?", no se plantea".

Pertinax dice en "L'Echo de París":

"Un cuestionario de esta clase sólo sería eficaz si llevara consigo una sanción: la guerra preventiva. ¿Quién puede pensar que el Gabiente Baldwin, incluso si recibiera la réplica más provocativa, llegaría a tal extremo? De este modo, esta languidez de procedimiento hace correr el riesgo de producir más perjuicio que beneficio."

Se derogan las disposiciones contrarias al Estatuto de Cataluña

Se ha firmado el siguiente decreto:

"El restablecimiento del Estatuto de Cataluña trae como consecuencia el del estado de dereho emanado de aquél, en cuanto a los servicios que competen a la Generalidad, y es incompatible con las disposiciones que relativas a los mismos, no fueron dictadas en la ley con los requisitos previstos en la Constitución, en el Estatuto o en las normas vigentes para aplicarlo, y cuya ejecución está atribuída a la Copisión mixta creada por la disposición transitoria de la ley de 15 de septiembre de 1932. En dos grupos pueden clasificarse tales disposiciones.

En el primero se comprenden las que nacieron a consecuencia de la ley de 2 de enero de 1935, cuya vigencia estaba subordinada a la del régimen transitorio, pasado el cual decae automáticamente. Declarada la inconstitucionalidad material de dicha ley, por sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, que reintegra al Parlamento de Cataluña la totalidad de sus funciones, el régimen autonómico ha recobrado su plenitud, y por ello han quedado sin efecto las disposiciones que emanaban de la ley inconstitucioal.

El segundo grupo comprende las disposiciones que nacieron del arbitrio ministerial antes o después de la ley de 2 de enero de 1935 y que infringen la ejecución del Estatuto de Cataluña, razón por la cual procede derogarlas en cuanto alteran la adaptación de servicios establecidos por acuerdos o mediante propuestas reglamentarias de la Comisión mixta. Por estas razones, con acuerdo del Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Son nulas todas las disposiciones gubernativas dictadas a consecuencia de la ley de 2 de enero de 1935, que afectan a la adaptación de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña.

Art. 2.° Se derogan todas las disposiciones gubernativas no comprendidas en el artículo anterior que antes o después de la ley de 2 de enero de 1935 hayan alterado el estado de derecho establecido mediante acuerdos y propuestas reglamentarias de la Comisión Mixta del Estatuto de Cataluña creada por decreto de 21 de noviembre de 1932, en cumplimiento de lo prevenido en la disposición transitoria de la ley de 15 de septiembre del mismo año.

Art. 3.° Queda derogado el decreto de 26 de octubre de 1935 en cuanto afecta a los servicios de Orden Público en Cataluña y se restablece la vigencia del de 22 de abril de 1933, que creó la Junta de Seguridad.

Art. 4.° Los órganos de la administración del Estado y los de la Generalidad de Cataluña y los de sus administraciones locales respectivas se dirigirán por el conducto reglamentario, en caso de suscitarse dudas, respecto al alcance del presente decreto, al ministro del ramo, o al presidente de la Generalidad, el cual cursará la oportuna consulta a la presidencia de la Comisión Mixta o del Estatuto de Cataluña para que ésta resuelva mediante acuerdo, declarando en su caso si la disposición que motiva la consulta está comprendida total o parcialmente en los artículos primero y segundo de este decreto."

Sucesos

LE ROBAN LA CADENA

En la Comisaría de Policía denunció anoche el industrial don Jerónimo Corral Martín, propietario del establecimiento de bebidas denominado "Corona", que al subir en un autobús en la plaza de la República un desconocido, dióle un fuerte tirón de la cadena del reloj que llevaba en el chaleco, rompiéndosela y desapareciendo con ella sin que pudiera ser detenido.

La cadena llevaba de colgante, una libra esterlina y está valorada en trescientas cincuenta pesetas.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

ROMPEN OTRA LUNA DE UN ESCAPARATE

Anoche, próximamente la una y media, un desconocido arrojó una piedra a uno de los escaparates del establecimiento de tejidos propiedad del señor Merchán, sito en la calle Columela, rompiendo el cristal que estaba valorado en 200 pesetas.

El autor de la pedrada se dió a la fuga sin que pudiera ser detenido.

En la Comisaría se presentó la correspondiente denuncia.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1936
13
Miércoles
San Roberto

Noticias del conflicto italo abisinio

Mussolini ordena al representante de Italia en la Sociedad de las Naciones que abandone el organismo de Ginebra

SE HA ACORDADO EL APLAZAMIENTO DEL ESTUDIO DE LA CUESTION ITALO-ETIOPE Y EL MANTENIMIENTO DE LAS SANCIONES. = LA DELEGACION ITALIANA HA SALIDO PARA ROMA.=SE CONSIDERA SEGURA LA RETIRADA DE ITALIA DE GINEBRA. = EN BUENOS AIRES SE HA CELEBRADO UNA IMPORTANTE MANIFESTACION ITALIANA

MUSSOLINI ORDENA QUE EL REPRESENTANTE ITALIANO ABANDONE GINEBRA

Ginebra. (Urgente.)— El barón Aloisi ha comunicado al señor Avenol, que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

LA SOCIEDAD DE NACIONES ACUERDA EL APLAZAMIENTO DEL ESTUDIO DEL ASUNTO ITALO ETIOPE Y EL MANTENIMIENTO DE LAS SANCIONES

Ginebra. (Urgente.)—A las cinco y diez de la tarde se ha reunido en sesión pública el Consejo de la Sociedad de Naciones para acordar el aplazamiento del estudio del litigio Italo-Etíope, hasta el día 15 de junio, manteniendo entre tanto, las sanciones contra Italia.

Esta se desentiende de Ginebra, y por eso retira temporalmente su representación en el organismo ginebrino.

En la aprobación de la proposición del Consejo de la Sociedad de Naciones, Chile se abstuvo y Argentina y Ecuador opuiseron reservas.

El Consejo aplazó sus deliberaciones a las cinco y treinta y cinco

LA DELEGACION ITALIANA SALE PARA ROMA.-MANIFESTACIONES DE LOS DELEGADOS. - SE DA POR SEGURA LA RETIRADA DE ROMA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—La Delegación Italiana ha marchado a Roma esta tarde.

Interrogados acerca del carácter de la marcha de Ginebra, los delegados italianos han manifestado que las instrucciones recibidas no les permitían precisar si abandonaban definitivamente la Sociedad de Naciones o si sólo abandonaban provisionalmente Ginebra.

Sin embargo, algunas personas políticas que estuvieron recientemente en contacto con el señor Aloisi, han manifestado que tenían la impresión de que la marcha de la Delegación Italiana precedería poco a su retirada del Instituto ginebrino.

Por otra parte, se dice que la decisión de salir hoy de Ginebra ha sido dictada por el Gobierno a la Delegación debido a la resolución adoptada ayer por el Consejo, resolución que en los círculos oficiales romanos se considera como una especie de represalia contra las proclamaciones hechas en Roma en la noche del sábado al domingo.

LA ORDEN PARA QUE LA DELEGACION ITALIANA EN GINEBRA REGRESA A ROMA. EL ALCANCE DEL GESTO. UNA ADVERTENCIA

Roma.—La orden recibida por la Delegación Italiana en la Sociedad le Naciones para que regrese inmediatamente a Roma, se supo en esta capital repentinamente.

Sin embargo, esta orden podía preveerse debido a la actitud rígida adoptada desde hace dos días por la opinión italiana.

Ante la falta e interpretaciones autotrizadas sobre el alcance de esta medida, al actitud de la Prensa oficiosa en sus números de ayer permite calcular el alcance de este gesto.

En eefcto, la Prensa decía: Primero que Italia esperaba como un derecho el levantamiento de las sanciones y el reconocimiento del nuev oImperio; y segundo, que no adoptaría una actitud de súplica y que se negaría a ser llevada como un niño, en espera del perdón paternal, y que si se tardaba en hacerla justicia, es negaría a toda colaboración europea, y cuarto, que sería seguramente imitada por otra Potencia europea.

De todo ello se desprende que si las instrucciones dadas a la Delegación Italiana en Ginebra no pueden ser interpretadas coom una decisión de Italia, constituyen en cierto modo una advertencia antes de adoptar esta decisión.

UNA IMPORTANTE MANIFESTACION ITALIANA EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.—Una de las manifestaciones de más importancia registradas en la Argentina con ocasión de la captura de Addis Abeba por los italianos, se verificó en esta capital el domingo último.

Unos 20.000 italianos se congregaron en la Plaza de Lavalle, y pronunciaron discursos el embajador Mario Arlotta y los doctores Rodolfo Rivarola y Arturo Rossi.

Todas las personalidades más prominentes de la Colonia italiana en Buenos Aires asistieron a la manifestación.

MUSSOLINI ESTA DECIDIDO A QUE ITALIA ABANDONE LA SOCIEDAD DE NACIONES.--CONSIDERA QUE ESTA ENTIDAD NO TIENE PODER PARA ALTERAR LA SITUACION ITALO-ETIOPE

Roma.—Hemos tenido noticias de que Mussolini está decilido a que Italia abandone la Sociedad de Naciones si dicho organismo sigue acogiendo a Etiopía entre sus miembros, y si considera al señor Wolde Mariam como representante legítimo de dicho país.

El Senado se reunirá en sesión extraordinaria el sábado para ratificar la proclamación del duce, referente a la anexión de Etiopía como Colonia italiana.

Toda Italia ha estado siguiendo la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra con la arraigada convicción de que la entidad ginebrina no tiene poder para alterar la situación italo-etíope que los italianos consideran definitivamente resuelta con la declaración de la soberanía italiana sobre el antiguo imperio de Haile Salessie.

REUNION DE LOS REPRESENTANTES DE INGLATERRA, FRANCIA Y BELGICA. - SE LLEGA AL ACUERDO DE APLAZAR LAS NEGOCIACIONES HASTA JUNIO.- LA OPINION EN LOS CIRCULOS ITALIANOS.- LA RETIRADA DE ITALIA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Los representantes de los tres países firmantes del Tratado de Locarno, Anthony Eden, por Inglaterra; Paul Boncour, por Francia y Van Zeeland, por Bélgica, se han reunido a las tres de esta tarde en el Hotel donde se hospeda el señor Boncour.

Después de una confeerncia que duró una hora, se llegó al acuerdo de aplazar las negociaciones hasta junio.

El barón de Aloisi, salió de Ginebra con otros miembros de la Delegación Italiana, a las cuatro y veintidós de la tarde.

En los círculos italianos se ha manifestado con respeto a esa marcha de Aloisi, que es posible se deba a la decisión del doce a la presencia en Ginebra del delegado de Etiopía, y además por la proposición que se presentará ante el Consejo para su aprobación esta tarde.

Sobre esta proposición los miembros del Consejo llegaron a un acuerdo en una reunión privada que se celebró por la mañana.

La proposición dice así:

"En vista de la grave decisión que ha adoptado Italia, se estima oportuno aplazar la discusión sobre el conflicto italo-etiope hasta más tarde, para permitir a los miembros del Consejo que estudien la situación en todos sus aspectos."

Indica también, que mientras tanto se mantendrán las sanciones contra Italia.

Al retirarse la Delegación Italian ade Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como liquidado el conflicto italo-abisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

El portavoz de la Sociedad de Naciones ha dicho que a pesar de la retirada de la Delegación Italiana, el Consejo de este organismo se reunirá a las cinco de la tarde, hora señalada para estudiar la proposición mencionada. Entre tanto la Delegación Turca ha anunciado que los países firmantes del Tratado de Lausana se reunirán el día 22 de junio en Montreux, para estudiar la petición hecha por ella para fortificar la zona desmilitarizada de los Dardanelos.

Más de la crisis

CASARES QUIROGA NO HACE MANIFESTACIONES. - CONFERENCIA CON EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

A las cinco y media llegó a la Cámara el señor Casares Quiroga, el cual sin hacer ninguna manifestación a los periodistas, pasó directamente al despacho presidencial donde conferenció breves minutos con 1 señor Martínez Barrio.

Después, y sin querer decir nada a los informadores que le interrogaban, entró en el despacho de ministros donde conferenció con el último presidente del Consejo, señor Barcia.

CASARES QUIROGA CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON MARCELINO DOMINGO

El señor Casares Quiroga se trasladó despues al Ministerio de Instucción Pública manteniendo con Marcelino Domingo una extensa conferencia.

LA ENTREVISTA DE LOS SEÑORES CASARES QUIROGA Y MARTINEZ BARRIO.-UNION REPUBLICANA COLABORARA EN EL GOBIERNO

El señor Martínez Barrio fué niterrogado por un periodista acerca de la entrevista que en la tarde de hoy sostuvo con el señor Casares Quiroga.

—Recibí la visita del señor Casares Quiroga—dijo—el cual me pidió la colaboración del partido de Unión Republicana para el Gobierno que intenta formar y yo se la he dado en los mismos términos que al señor Azaña, después del 16 de febrero.

—¿Hablaro de nombres y carteras?

—No. En este momento solo de colaboración de partido.

—¿Cree usted que la crisis se resolverá rápidamente?

—Esa impresión tengo.

BARCIA HABLA DE LOS PROPOSITOS DE CASARES QUIROGA

Despues de abandonar la Cámara el señor Casares Quiroga, el señor Barcia recibió a los periodistas diciéndoles:

El señor Casare desea ver a los ministros y por eso se ha ausentado del Congreso.

Se le preguntó al señor Barcia si el propósito del señor Casares era el de ampliar el Gabinete.

—En efecto—contestó—ese es el propósito del señor Casares.

—¿Será el señor Corominas?

—¡Ha! eso no lo sé, terminó diciendo el señor Barcia.

CASARES ENCUENTRA DIFICULTADES PARA FORMAR GOBIERNO. - MARCELINO ESTA MOLESTO. - EL MINISTRO DE LA ESQUERRA

Parece que Casares encuentra algunas dificultades para formar Gobierno. Se sabe que al intentar Casares hablar por teléfono con el señor Domingo se negó, incluso negándose también a ir al Congreso, tentiendo que ir Casares a verle al Ministerio.

El señor Domingo está molesto porque siendo vicepresidente de Izquirda Republicana cree que fué a él a quien debió encomendarse la formación del Gabinete.

Un directivo de la Esquerra ha manifestado que si el nuevo Gobierno ha de tener un ministro de la Esquerra este será designado por el comité directivo de la agrupación del partido.

CASARES QUIROGA SE TRASLADA AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

La conferencia del señor Casares Quiroga con el señor Domingo, en el Ministerio de Instrucción Pública, duró tres cuartos de hora. Los periodistas vieron que el señor Casares había dado orden al chófer que le esperaba por la puerta de Alcalá, que se trasladara a la de la calle de los Madrazos, sin duda para despistar a los informadores. Desde el Ministerio de Instrucción Pública, se trasladó el señor Casares al Ministerio de Obras Públicas, donde se encuentra en estos momentos.

CASARE QUIROGA DA CUENTA DE SUS GESTIONES A LOS PERIODISTAS. - TAN PRONTO TENGA LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO, LA FACILITARE A LA PRENSA

A las siete y media de la tarde recibió el señor Casares a los periodistas en su despacho del Ministerio de Obras Públicas. Los reporteros no han podido hablar con él desde que le vieron en el Congreso.

—No hay nada, dijo. He venido a despachar varios asuntos que tenía pendientes en este Ministerio.

—¿Pero no nos dice usted nada de sus gestiones para resolver la crisis?

—Nada; que estoy ultimando todo cuanto me ha encargado el Jefe **del Estado.** honrándome con su confianza, y no sé cuándo tendré la lista ultimada.

Cuando la tenga, la someteré al señor Azaña, y si éste la aprueba, **se hará pública.** Esta misma noche les entregaré la lista en el Ministerio de la Gobernación.

Todo depenede del resultado de las gestiones que estoy realizando y del éxito de las mismas.

CASARES QUIROGA RECIBE A LOS SEÑORES ESPLA, COROMINA Y JUST. - CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA.-LO QUE DICE RUIZ FUNES

El señor Casares Quiroga continua a las ocho de la noche en el Ministerio de Obras Públicas, donde ha recibido la visita de los señores Esplá, Corominas y Just. Más tarde acudió a dicho departamento el ministro de Agricultura.

Salieron juntos los señores Esplá y Just, que se limitaron a saludar a los periodistas, sin hacer ninguna manifestación. Al salir el señor Corominas, los periodistas le abordaron, preguntándole:

—¿Cree usted que habrá pronto Gobierno?

—Es muy difícil pronosticar nada, respondió. Sin embargo, creo que sí.

—¿Y la Esquerra, formará parte de él?

El señor Corominas, sonriéndose, entró en su automóvil, sin contestar **nada.**

Al salir el señor Ruiz Funes, manifestó que no había conversado con el señor Casares Quiroga. Había acudido a su Ministerio para despachar varios asuntos pendientes.

—¿Cree usted que habrá Gobierno en breve?

—No lo sé, pero mi impresión es que habrá lista mañana.

DETENCION DE VECINOS QUE SE DEDICABAN A PRACTICAR CACHEOS

Ciudad Real.—El gobernador ha recibido esta tarde a los periodistas manifestándoles que ha ordenado se proceda a la detención de cuatro vecinos de Campo de Criptana que se dedicaban a realizar cacheos como si estuvieran revestidos de la autoridad necesaria para ello, a pesar de la prohibición que naturalmente existe para ejecutar tales atribuciones, pertenezcan al partido que pertenezcan quienes lo realicen.

LOS CONFLICTOS MINEROS EN ASTURIAS. - SE AGRAVA LA CRISIS HULLERA

Oviedo.—El comité regional minero de Langreo ha acordado declarar la huelga general en todo el valle a partir de los cinco días que marca la ley.

Piden la concesión de la jornada de trabajo en los seis días de la semana y abono de las semanas de vacación correspondientes a los 34 y 35.

El gobernador civil interviene para ver de procurar una solución.

También ha celebrado una conferencia con la Empresa minera de Ríos que tienen anunciado el cierre de sus minas para la semana próxima.

También conferenció con la Empresa minera del Coto de Musel cuyos obreros tienen anunciada la huelga.

En Cadavio de la Duro Felguera persisten en permanecer en la mina, negándose a salir al exterior.

Todo ello determina que la crisis hullera se agrave en términos generales.

EL SEXTO PREMIO DE LA LOTERIA

Murcia.—El sexto premio de la Lotería está repartido entre la catequesis de la parroquia de la Merced y gente humilde de las barriadas.

LOS TRES MILLONES EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El núm. 25.551 al que han correspondido los tres millones del sorteo de la Lotería de la Ciudad Universitaria, fué vendido en Azpeitia. El premio ha caído en parte entre obreros parados que llevaban participaciones de una y dos pesetas.

En un bar de Azpeitia se distribuyeron entre los clientes particpacones premiadas con treinta mil duros.

Parte del billete fué a Valladolid y otra parte a Cestona. A un obrero de Azpeitia que se encontraba en paro forzoso le han correspondido 18.000 pesetas.

Noticias del Extranjero

ES EJECUTADO UN ASESINO, MEDICO MAHOMETANO

Manchester.—Esta mañana a las nueve, ha sido ahorcado en la prisión de Strangeway, de esta ciudad, el doctor Busk Ruxtón, de 36 años, médico ginecólogo mahometano de Lancaster. El reo fué condenado a muerte por el asesinato de Isabelle Ruxtón, con la que vivió siete años. También se le suponía autor del asesinato de la joven Mary Jane Rogersón, de veinte años, nurse de sus tres hijos.

El caso de asesinato por el cual fué condenado a muerte el doctor Ruxtón era conocido bajo el nombre de "El asesinato del escalpelo", pues el asesinato había quitado la piel de todo el cuerpo de sus víctimas y todos los órganos externos para hacer desaparecer su identidad.

El reo, cuyo verdadero nombre es Hakín Bakhtyar Rustomji Ratanji tuvo durante su proceso muchas explosiones de furiosa ira y sostuvo hasta el fin que era inocente de los crímenes que se le imputaban.

LA CUESTION DE TANGER Y LAS RELACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Tánger.—Esta mañana marchó a Madrid la comisión integrada por los representantes de la coloain española. Lleva la misión de pedir al Gobierno la derogación del Estatuto de Tánger y que vuelva **España al régimen** de capitulaciones. El documento que entregarán al Gobierno lleva más de cinco mil firmas de españoles residentes en **esta ciudad.**

El diario francés "Depeche Marocaine" explicando lo sucedido en la asamblea legislativa con ocasión del nombramiento de nuevo administrador, dice que la dificultad de hacer aplicar por todos el acuerdo, que no había sido firmado mas que por dos potencias, se vió desde el comienzo de la sesión.

Añade que el presidente de la Delegación francesa había informado a sus colegas de que dicha Delegación estaba resuelta a respetar los compromisos del acuerdo francoespañol de trece de noviembre, votando para que durante doce años el administrador fuese de nacionalidad española, pero no que no había oposición el fraccionamiento de este periodo.

Ante las propuestas de diversos miembros extranjeros, que entendían que estas consideraciones de orden político no concernían a la asamblea, pusiéronse a votación tres proposiciones fijando el tiempo del mandato del administrador en doce, tres y seis años. De ellas fué aprobada la segunda. Termina diciendo el citado periódico que el espíritu e la Delegación francesa es que se prorrogue el mandato del administrador por doce años, conforme con el acuerdo del trece de noviembre, esperándose que así se estrecharán las cordiales relaciones de España y Francia en la Zona internacional.

UN LLAMAMIENTO A LAS JUVENTUDES DE INGLATERRA PARA QUE SE ALISTEN EN EL EJERCITO. - HACIA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Londres.—En el discurso pronunciado anoche por el exministro de la Guerra y actual lord Canciller, lord Hailshan, este ha hecho un nuevo llamamiento a las juventudes de la Gran Bretaña, para que se alisten en el ejército territorial. Dijo que entre las grandes naciones del mundo, sólo Inglaterra se contentaría con un ejército de milicianos. El diputado de la posición laborista, señorita Elena Wuilkison, reclamará mañana que el Gobierno haga una declaración respecto a una proposición eventual de la introducción del servicio militar obligatorio, para que el Ejército active, en el caso de que llegue a fracasar la actual propaganda en favor del Ejército territorial.

El ministro de la Guerra ha hecho recientemente una declaración, según la cual, la introducción del servicio militar obligatorio general, no será tomada en consideración. La demanda de una parte ed los diputados ed la minoría laborista, tiene por finalidad comprometer al Gobierno a no introducir, tampoco, en el porvenir, una educación militar forzada.

EL PAPA DIRIGE LA PALABRA A UNA ASAMBLEA DE DIRECTORES DE PERIODICOS CATOLICOS.-HABLA DE LOS PELIGROS DEL COMUNISMO

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha dirigido hoy la palabra a una Asamblea de directores de periódicos católicos.

Hizo un llamamiento a todos los estadistas del mundo para que luchaarn contra la ola comunista que amenaza sobre los pueblos. Hizo especial mención de la amenaza del comunismo en España, Méjico, Uruguay y Brasil, y se refirió a los peligros que sobre sí tienen los países, haciendo destacar como ola principal al comunismo en todas sus formas.

"La propaganda comunista, sobre todo en Rusia, España, Méjico y Brasil, avanza abiertamente y representa una amenaza universal."

El Papa leyó este discurso, que duró treinta minutos.

En honor de «Dubois»

Ayer tarde, y dentro de un gran afecto y cordialidad, se celebró en la ciudad hermana, un muy simpático acto en homenaje al artista fotógrafo, querido amigo nuestro, Dubois.

El acto, celebrado en "El Palacio de Cristal", consistió en el ofrecimiento de un clásico "marisco" organizado aquél por nuestro estimado colega "La Correspondencia de San Fernando", asistiendo al mismo todos los periodistas isleños y otras personas de la vecina ciudad.

Nuestro compañero, Rodríguez Marín (Grana y Oro), ofreció el agasajo con las siguientes sentidas palabras:

"Amigo Dubois:

Permita, por esta vez, que el menos autorizado para ello, sea el que ofrezca a usted, en nombre de los periodistas isleños, este modesto obsequio, iniciativa de los queridos compañeros de la veterana y simpática "Correspondencia", dispuesta siempre a ser la primera en todo lo que afecta a la cultura y al arte.

Nosotros, los camaradas de San Fernando, no podíamos dejar pasar estos días de Exposición sin hacer patente nuestro cariño y admiración a su gran obra y sin estimularle para que siga adelante llevando a toda la provincia las primicias de su "arte de brujería" que desinteresadamente ha ofrecido a nosotros sus compañeros, para engrosar los fondos de la "Colonia del periodista".

¡Todos los periodistas sabemos agradecer! Por eso hemos puesto complacidísimos nuestro "granito de arena" por el éxito económico de la Exposición, ya que el artístico lo teníamos por descontado.

Lo que si hemos de lamentar en este humilde y sencillo acto que en su honor estamos celebrando, es que—hasta ahora—el público de esta ciudad de la luz, cuna de artistas y de héroes, no haya concurrido, como debe, a ese alarde de invención, a ese atrevimiento fotográfico, nuevo e inocente, que constituye su magistral Exposición; aunque confiamos que en días sucesivos, el público asistirá a ella dando así San Fernando una prueba más de su cultura y amor al arte, en todas sus manifestaciones.

Yo pido a todos los presentes, periodistas y simpatizantes, que, predicando con el ejemplo, invitemos a nuestros familiares y amigos a visitar el "Salón brujo" de "Dubois" en el Centro Obrero, fundido por estos días con el arte delicado de un artista grande también: Don Cayetano de Hostos, pintor y decorador.

Para terminar, compañeros, levantemos nuestras copas por el feliz término de la Exposición, por el artista "Dubois", por los compañeros de Cádiz y San Fernando y muy especialmente por la estrecha unión de todos los periodistas isleños.

He dicho."

El señor Rodríguez Marín fué muy aplaudido como asimismo el veterano y culto periodista don Enrique Llamas, que elogió mucho la obra de Dubois.

Este, dando señales de gran emoción, agradeció el homenaje y las frases que se le habían dedicado.

El acto, como decimos, fué muy simpático y digno por su organización de nuestros queridos compañeros isleños.

Noticias de provincias

INAUGURACION DE LA EXPOSICION

Valencia.—El viernes se inaugurará la exposición de escultura del artista valenciano Vicente Navarro.

HUELGA DE LOS OBREROS DE LA CAMPSA

Sevilla.—Los obreros de la Campsa han presentado esta mañana oficio de huelga, por no haber aceptado aquella entidad las bases de trabajo.

LOS OBREROS INVADEN UNA FINCA. - UN ALCALDE IMPERTINENTE

Sevilla.—La Guardia civil de La Rinconada comunica al gobernador la invasión de la finca titulada "La Cabaña". Los obreros que la han invadido han manifestado que no la desalojarán hasta que no cobren los jornales.

El gobernador recibió a una comisión de obreros de Tomares, que reclaman los jornales de laboreo al patrono don Rafael Navarro, el cual, por falta de medios, ha abandonado la finca y la ha ofrecido al Instituto de Reforma Agraria, para que los obreros la cultiven por su cuenta.

Dicha autoridad gubernativa mantuvo esta tarde un vivo diálogo, en su despacho, con el alcalde de Camas, el cual reclama para varios obreros la suma de 4.400 pesetas por jornales devengados en la construcción de un tapial, y que el gobernador estima abusiva. Parece que el alcalde estuvo un tanto impertinente, y el gobernador le amenazó con ordenar su ingreso en la cárcel.

EL CONFLICTO DE LOS BUQUES PESQUEROS

Bilbao.—Se reunieron en asamblea los huelguistas de los barcos de pesca de altura, amarrados en Erandio, y acordaron persistir en su actitud. Al conocer el resultado de la reunión, el gobernador civil manifestó a los periodistas que este conflicto, ilegal en su origen, viene siendo turbado por elementos de los que desean aprovechar toda ocasión que tienda a perturbar la tranquilidad pública.

ATRACAN A UN OBRERO

Cuenca.—En Montalvo, tres pistoleros, pistola en mano, salieron en el campo al paso de Clemente Peña Ruiz, quitándole cartera y el carnet de la Federación de Trabajadores de la Tierra y de la U. G. T., así como el dinero que llevaba en los bolsillos.

Rápidamente huyeron, consiguiendo desaparecer

La Guardia civil realiza pesquisas para descubrir y detener a los autores del hecho.

UN GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Cuenca.—En San Clemente, el camión 6.528 de la matrícula de Alicante chocó contra un arbol a consecuencia de una falsa maniobra, resultando muertos María Llorén, de venticinco años y un tal José de 17 y heridos graves Manuel Padilla Recio de Puertollano y Vicente Navarro Ibáñez, de Valencia.

El suceso tuvo lugar en la carretera de Ocaña a Albacete en el kilómetro ciento ochenta.



Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 8
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21969
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
MAYO - 1936
14
JUEVES
San Bonifacio

El Consejo de Ministros de ayer

LA REUNION TUVO CARACTER DE UN CAMBIO DE IMPRESIONES. = LA REFERENCIA OFICIOSA. = UN SALUDO DEL PRESIDENTE. = EL GOBIERNO ACUDIRA A LAS CORTES EL PROXIMO MARTES. = LOS PROBLEMAS DE LOS DISTINTOS MINISTERIOS. = LA REFORMA AGRARIA EN TOLEDO.

Madrid.—Poco antes de las seis quedó reunido el Consejo en la Presidencia, sin que ninguno de los ministros hiciera a la entrada manifestación alguna a los periodistas.

Hasta las ocho estuvo reunido en la Presidencia el Gobierno, celebrando el primer Consejo de ministros.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que el Consejo se había limitado a un cambio de impresiones entre ellos, pero que nada fundamental se había acordado que tuviera interés para la Prensa.

Los ministros de Estado, Justicia e Industria y Comercio se limitaron a decir a los periodistas que en la referencia oficiosa que daría el señor Ramos estaba consignado todo lo tratado en el Consejo.

Poco después el ministro de Hacienda, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia:

—No ha sido un Consejo de despacho. La reunión de esta tarde ha consistido más bien en un cambio de impresiones y exposición de los titulares de los distintos Departamentos acerca de los puntos de vista que tienen en los asuntos que les competen.

Comenzó el Consejo con un saludo del presidente de agradecimiento a la colaboración que le prestan los ministros nombrados, a los que dió alientos para que aceleren la labor que el Gobierno debe de realizar tanto de acción propia como en el Parlamento.

Teniendo en cuenta que no quedaría más que un día de semana parlamentaria si el Gobierno se presentase mañana a las Cortes, y siendo conveniente que los ministros estudien los proyectos de ley de sus antecesores y los conozcan, se ha acordado que la presentación al Parlamento sea el martes de la próxima semana.

A continuación, por los distintos ministros se ha dado cuenta de los problemas de cada Departamento, ocupando una buena parte del Consejo el ministro de Estado, que hizo una exposición sobre la situación de las negociaciones comerciales que se siguen con Portugal y Yugoeslavia. También habló el señor Barcia de la situación de los problemas internacionales.

La propuesta de firma se ha limitado a un proyecto de decreto del Ministerio de Agricultura relativo a aprovechamientos forestales. Después el señor Ruiz Funes ha hecho una detenidísima información sobre la Reforma Agraria en Toledo y del implantamiento de la misma en su totalidad.

—El próximo Consejo—terminó diciendo el señor Ramos—se celebrará el lunes, a las diez y media, en la Presidencia del Consejo.

—¿Se ha hablado de altos cargos?—preguntó un periodista.

—Algún ligero cambio sobre algunos; pero los nombramientos no se harán hasta después del Consejo del lunes.

HABLA EL MINISTRO DE AGRICULTURA. = EL PROBLEMA DE LOS ASENTAMIENTOS EN LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Madrid.—A las nueve menos cuarto abandonó la Presidencia el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes.

Interrogado por los periodistas, dijo que había permanecido un rato haciendo compañía al presidente y que ahora iba a su Ministerio a seguir trabajando.

Se le preguntó por los asuntos de su Departamento tratados en el Consejo y respondió que el de mayor interés era el referente a la aplicación total de la Reforma Agraria en la provincia de Toledo.

Se trata—dijo—de un proyecto que han hecho los ingenieros de la Reforma, fijándose, quizá, en esta provincia por ser donde las características de la diferencia social se manifiestan con mayor intensidad, ya que son más los trabajadores del campo que no tienen nada y los propietarios de la tierra, que, por lo general, no residen allí. Clase media, obreros acomodados, verdaderamente no se conocen.

El proyecto está concebido para realizar en un plazo mínimo de tiempo la totalidad de los asentamientos en aquella provincia, que son unos once mil, de los que hay ya asentados alrededor de cuatro mil. El plazo en que podría quedar implantada la Reforma Agraria para siempre en Toledo, sería hasta fines del mes de junio, y la cantidad total a emplear, unos veintiocho millones de pesetas.

Queda por ver si este plan de aplicación de la Reforma Agraria en Toledo se hace independientemente, como una derivación del problema del paro, o ha de ser el Ministerio de Agricultura el que lo ejecute por su cuenta, sin perjuicio de que en el resto de España se siga implantando la Reforma Agraria con su ritmo normal. Una vez resuelto este punto previo, y contando con el dinero necesaria, se irá al desarrollo del proyecto.

BLASCO GARZON SE ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El señor Blasco Garzón volvió a la Presidencia a las nueve menos cuarto y se entrevistó con el jefe del Gobierno.

Al salir dijo que había venido únicamente a hablar con el señor Casares Quiroga de unos dictámenes que se hallan pendientes en la Comisión de Justicia, pues como las sesiones no se han de reanudar hasta el martes, convendría que la Comisión activase sus trabajos y deseaba consultar y pedir consejo al señor Casares Quiroga, especialmente sobre si se mantenía o modificaba uno de los proyectos que tenía presentados el señor Lara.

EL JEFE DEL GOBIERNO MARCHA A DESPACHAR AL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—A las nueve y media de la noche salió el jefe del Gobierno de la Presidencia, manifestando que por falta de tiempo durante el día de hoy, tenía que marchar ahora al Ministerio de la Guerra para despachar algunos asuntos pendientes.

Interrogado por los periodistas si acudiría por las mañanas a la Uresidencia, contestó que ahora estaba muy atareado por tener que atender también al Ministerio de la Gobernación; pero que cuando regrese el señor Moles y se posesione del Ministerio, irá todos los días a la Presidencia por la mañana y por la noche.

NOTA DEL DIA

Al dar ayer cuenta de la constitución del nuevo Gobierno y de las consultas celebradas entre el jefe del Estado y los diferentes jefes de grupos políticos, hacíamos notar la necesidad de que, aunque sólo fuera por cumplir la Constitución, se fuera ya, decidida y resueltamente, a gobernar para todos los españoles y no sólo para esos que se dicen forman el Frente Popular, aunque están demostrando, a cada paso—algunos de ellos—, que no están dispuestos a acatar más leyes que las que ellos dicten.

Esa necesidad no es precisamente de ahora; hace ya tiempo que se gobierna para determinados sectores o por la imposición de ellos; pero ahora—bien lo debe saber el Gobierno—esa necesidad es bien apremiante, y si no fueran suficientes los hechos que a diario se están viendo, bastarían, para argumento de cuanto decimos, esas fotografías que, autorizadas por la Censura, hemos visto, en las que se ven los puños en alto contestando a saludo bien distinto del jefe del Estado; y por si esto no fuera bastante, colmaría el argumento el discurso pronunciado por el Sr. Largo Caballero a la media hora de haber prometido, por su honor, fidelidad a la Constitución el segundo presidente de la segunda República española.

El Sr. Largo Caballero, en párrafos que también dejó publicar la Censura, dijo, entre otras cosas: "Presiento, con la elección del señor Azaña, un cambio de actitud en el Gobierno contra los marxistas". Y añade: "No seremos ni servidores de éste ni de ciertos partidos que carecen de fuerza en España". "Aliados todos, no habrá fuerza armada que pueda con nosotros". "Comenta la actuación del Frente Popular y censura a los hombres del mismo que creen que todo se resuelve con medidas anticlericales o de liberalismo burgués". "Estimula a todos a que se cumpla el programa del Frente Popular con rapidez, sin dejarse dominar por amenazas". Concluyó diciendo: "Es preciso intensificar la organización para, no por medio del motín, sino a impulsos de un movimiento revolucionario, transformar la Sociedad. Sin teorías revolucionarias no hay revolución, y ésta hay que hacerla para gobernar el Estado". "Lo principal es derribar el árbol capitalista y con él se habrá derribado el clericalismo, la burocracia y el militarismo".

Todo esto y mucho más dicho precisamente en los momentos en que cruzaba las calles de la capital de España el nuevo presidente de la República, al que seguramente había dado su sufragio el Sr. Largo Caballero; este líder que luego dirá, cuando llegue una ocasión, lo mismo que dijo ánte los jueces con respecto a Asturias: que él nada sabía de aquella revolución, en la que murieron tantos camaradas suyos; tantos camaradas que, por lo menos—decimos nosotros—, tuvieron una decisión que él supo poner a buen recaudo en su buen alojamiento burgués.

Buscar trabajo y atajar ese peligro que, amenazador, se levanta ante la nueva situación, es el primer deber del Gobierno, si es que, como esperamos, quiere salvarse y, lo que es más necesario, salvar a España.

Atajar ese peligro bien definido es el deber primordial del Gobierno; ese peligro que tiene muy distintas características y de las cuales queremos dejar aquí una nueva constancia para los todavía confiados. Dice así un colega madrileño:

"En el orden político como en el moral, ninguna pendiente tiene sus límites. Ni la del mal menor, ni la del pecado en cualquiera de sus aspectos. Una vez iniciado el descenso, nadie puede predecir el punto de su detención.

En los períodos revolucionarios es donde más claramente se advierte el cumplimiento de esta regla, de igual validez en lo fundamental que en los accidentes. Así, por ejemplo, cuando en los primeros tiempos de la euforia republicana se empezó a considerar subversivo el grito de ¡Viva España!, y a él se oponía por los republicanos de todos los matices y tendencias el de ¡Viva la República!, era fácil prever que pronto habría de ser considerado insuficiente el nuevo santo y seña.

Ya estamos ahí. Véase el suelto publicado esta mañana por "La Libertad":

"Oír gritar: "¡Viva la República!", es siempre agradable al oído...

Pero, ¡cuidado!, que hay que discernir.

Anteayer, en el Palacio de Cristal del Retiro, enfrentándose con los socialistas cuando entonaban "La Internacional", el diputado radical señor Guerra del Río, casi congestionado, vitoreaba a la República.

¿Qué República vitoreaba el Sr. Guerra del Río?

¡La nuestra, no!"

Y recuerden, los que lo hubieran olvidado, que el radical Sr. Guerra del Río, a pesar de su republicanismo, se distanció de su jefe Sr. Lerroux porque éste gobernó con la Ceda, que también había acatado el Régimen.

Es un buen ejemplo que no debe desperdiciar tampoco el Gobierno.

Unas declaraciones de Besteiro

"La Petite Gironde", de Burdeos, está publicando una serie de Madrid, Jacques Lemoine, bajo el título de "Dónde va España".

La quinta de estas interviús con personajes de la política española condensa la opinión de don Julián Besteiro:

—Quisiera, señor Besteiro, hacerle ua pregunta. ¿Va Espaya hacia el comunismo?

El ex presidente de las Cortes sonríe, hace una pausa y replica:

—Yo creo que no. Creo que hay una gran diferencia entre España y Rusia. No nos encontramos en una situación tan difícil como la de Rusia en 1917. Además, los bolcheviques representaban entonces en su país una selección intelectual, formada en Europa en años de sufrimientos y privaciones. El comunismo en España no tiene jefes como aquéllos...

Yo no creo que España esté hecha para los soviets. Esta avalancha es en España una enfermedad pasajera del proletariado. El inconveniente es real y palpable, la tirantez interior que provoca trastorna la actividad de los gobernantes para enfocar sus verdaderos problemas. La política a seguir es desde luego la económica. Siempre he sentido que no haya en España una segunda Cámara, que sería la encargada de estudiar especialmente lo que afecta a los intereses profesionales y sociales. Todo el problema español reside en esto. Se dice que nuestro pueblo es individualista e incluso anarquista. Yo no lo creo, pero no se podrá llegar a una solución de los problemas sino en forma colectiva. El problema agrario no se regulará sino de acuerdo con el problema industrial. Es preciso que los brazos quitados a la tierra por una explotación métodica encuentren su empleo en la industria. Y ello no se podrá resolver sino mediante una política social de base sindical.

—Ante una avalancha comunista, ¿la UGT y la CNT se enfrentarían a aquélla?

—No. ¿Por qué?... Yo no soy comunista, pero soy socialista; sin embargo, el comunismo es para mí preferible a la organización capitalista.

—Estas declaraciones son graves, señor Besteiro. Supuesto que usted se negaría a oponerse al comunismo por la fuerza, ¿aceptaría usted, en cambio, en el plan parlamentario, apoyar al señor Azña en semejante lucha, aun corriendo el riesgo de mezclar sus votos con los de la CEDA, si el señor Azaña estimase necesario modificar la mayoría?

—¡Oh! No. El señor Azaña no puede evolucionar tan rápidamente e incluso si lo hiciese, jamás aceptaría yo unirme a Gil Robles.

—¿Qcién defendería, pues, la República democrática actual en el caso de peligro comunista?

—La solución de esas cosas está en los programas—responde lacónicamente.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

FUE UN CONSEJO INFORMATIVO. = EL SEÑOR RUIZ FUNES CONSUMIO CASI LA TOTALIDAD DEL TIEMPO. = LA SITUACION INTERNACIONAL. = ES POSIBLE QUE PARA TRATAR DE ELLA SE CELEBRE UN CONSEJO EXTRAORDINARIO. = ESTE GOBIERNO ES UNA CONTINUACION DEL ANTERIOR. = LA PROVISION DE ALTOS CARGOS.

Madrid.—Según los ministros a quienes pedimos alguna ampliación de las deliberaciones del Consejo de hoy, éste no tuvo gran importancia ni podía tenerla, tanto más cuanto que el Gobierno no se hallaba totalmente reunido, por la ausencia del titular de Gobernación, señor Moles.

El señor Ruiz Funes consumió la mayor parte de la reunión explicando el alcance de la Reforma Agraria y su aplicación a la provincia de Toledo. A este efecto solicitó que se articule rápidamente la ley, concediendo créditos para resolver el problema del paro obrero y espera que relacionando o conectando estas cantidades con las que puede disponerse de la aplicación de la Reforma Agraria, se evitará que el paro de campesinos se aumente en muchos pueblos.

El señor Barcia dió cuenta, con todo detalle, de la situación internacional, fijándose en la caída de Abisinia y en la actitud de Italia con relación a la Sociedad de Naciones.

El ministro de Estado pidió a sus compañeros que estudien con minuciosidad la cuestión internacional para tratar de élla incluso en un Consejo extraordinario, a fin de que éste fije la actitud de España con respecto al organismo de Ginebra. El resultado de los acuerdos determinará las instrucciones que han de darse a los representantes diplomáticos.

El jefe del Gobierno saludó a los ministros y expuso el juicio que le merece el conjunto de la política. Entonces fué cuando se acordó aplazar hasta el próximo martes la reunión de las Cortes, con objeto de que los nuevos titulares tengan tiempo de estudiar los proyectos de sus Departamentos, por si les parece bien sostenerlos, retirarlos o modificarlos. Al presentarse el Gobierno a las Cortes, el señor Casares Quiroga hará la declaración ministerial, por llamarlo así, pues se limitará a declarar que este Gobierno es una continuación del anterior y que llevará a cabo el programa del Frente Popular.

El señor Casares Quiroga será brevísimo y cree el jefe del Gobierno que no se abrirá debate político, y si se abre no adquirirá grandes vuelos, puesto que la crisis era obligada y se ha desarrollado y resuelto constitucionalmente.

Finalmente se trató de la provisión de altos cargos, acordándose los ya conocidos y otros que no se harán públicos hasta el martes.

SOCIEDAD

A Santander, marchó en el exprés nuestro particular amigo el industrial de esta plaza don José Sáenz, que fué despedido por sus familiares.

En la tarde de ayer, tuvo lugar en la vecina ciudad de San Fernando, la firma de esponsales de la bellísima y distinguida señorita Pilar Díaz Calderón, hija de los señores Díaz Baralt (don Luis), con nuestro buen amigo el alférez de navío don Victoriano Casajús Rueda.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de junio.

Nuestra enhorabuena por anticipado.

LA INNOVACION presenta los tejidos más salientes para la temporada presente.

Regresaron de Madrid, don Nicolás Pita Bahamonde y don Rafael Calbo Cuadrado.

El pasado lunes tuvo lugar en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, y ante el altar mayor de dicha iglesia que se encontraba profusamente iluminado, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María de la Concepción del Castillo de Bustos, con nuestro estimago amigo don Bartolomé Andrales Alvarez.

Bendijo la unión el párroco de la mencionada iglesia, don Francisco de A. Bonassi, siendo apadrinados los contrayentes por doña Leocadia Alvarez Puerto, madre del novio, y don Federico del Castillo de Bustos, primo de la desposada.

Testificaron el acto don Francisco Beltrán Guerrero, don Laureano Macilla, don Miguel Suárez Iglesias y don Germán R. Guerra.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de padre de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los ya señores de Andrades marcharon en el tren expreso para Sevilla, Huelva y otras poblaciones.

Deseámosle muchas felicidades en su nuevo estado.

Noticias políticas

MANIFESTACIONES DE DON FRANCISCO BARNES

Madrid.—Después de la toma de posesión, el nuevo ministro señor Barnes recibió a los periodistas a quienes insistó en que venía de nuevo al Ministerio de Instrucción Pública por deseo expreso de don Marcelino Domingo y esto explica que se trata de fortalecer el Frente Popular en la labor que se llevará a cabo en bien la cultuar española.

BARCIA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El señor Barcia recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles que acaba de dar posesión de la presidencia del Consejo, en el Palacio de la Castellana.

Anunció que esta tarde, a las cinco, se presentaría el nuevo Gobierno al Presidente de la República y que luego he reuniría el Consejo en la Presidencia.

CASARES QUIROGA TOMA POSESION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—A las doce y media de la mañana, sin ceremonial alguno, el señor Casares Quiroga se posesionó de la cartera de Guerra.

El general Masquelet celebró una breve entrevista con el nuevo ministro en su despacho oficial, haciendo la tramitación de poderes.

Asihtieron el general subsecretario, Jefe del Estado Mayor Central del ejército y generales jefes del Ministerio.

TOMA DE POSESION DEL SEÑOR CASARES QUIROGA

Madrid.—A mediodía acudió a la presidencia el señor Casares Quiroga para tomar posesión de dicho departamento.

Le dió posesión el señor Barcia en un acto íntimo en el que no se pronunciaron discursos, y con asistencia del subsecretario señor Fernández Clérigo, director de Morruecos y Colonias y el alto personal de la presidencia.

Seguidamente el señor Casares se trasladó al Ministerio de Obras Públicas para dar posesión al señor Velao.

EN COMUNICACIONES. - TOMA POSESION EL SR. GINER DE LOS RIOS

Madrid.—Esta mañana a las once y cuarto se celebró en el Ministerio de Comunicaciones la ceremonia de la toma de posesión del nuevo titular del departamento don Bernardo Giner de los Ríos.

Asistieron al acto los tres directores generales, alto personal y numerosos funcionarios.

El ministro saliente señor Blasco Garzón, pronunció unas emocionantes palabras de despedida, exponiendo la tristeza que le producía abandonar el ministerio en que tan cariñosa acogida había tenido por los funcionarios de la casa.

Hizo un elogio de las dotes del señor Giner de los Ríos a quien augura una acertada actuación.

El señor Giner de los Ríos agradeció los elogios que el señor Blasco le había dedicado y dijo que iba a seguir la obra que su antecesor había iniciado y que su única aspiración era le de saber interpretar las ideas del señor Blasco Garzón

Dijo por último que tenía la aspiración de abrir nuevos horizontes al personal de Correos y Telégrafos del que espera la misma adhesión que ha tenido su antecesor.

Al finalizar cada uno de los discursos los asistentes al acto lo acogieron con muchos aplausos.

MANIFESTACIONES DE DON MARCELINO DOMINGO. - LA EXPLICACION DE SU AUSENCIA DEL NUEVO GOBIERNO. SE DEDICARA A LA ACTIVIDAD DEL JARTIDO. - TAMBIEN RECHAZO LA EMBAJADA EN PARIS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, saliente, don Marcelino Domingo recibió en su despocho del ministerio a los periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—No tiene mi ausencia del Gobierno que se ha constituido, otra explicación que la que ha dado el señor Casares Quiroga cuando con honor para mi persona tuvo la bondad de solicitar reiteradamente mi directa y personal colaboración.

Es la siguiente:

El partido de Izquierda Republicana más disciplinado y unido hoy que nunca obligado a gobernar, no puede olvidar otro deber que le es capital: el de prorrogar su ideario, fortalecer sus núcleos y extender su inuencia política en el país.

El Gobiereno con la presidencia del señor Casares Quiroga tiene ya el' valor necesario para garnntir plenamente lo que la opinión demanda de él. Mi permanencia no era precisa. Puede serlo, a mi juicio, con un apremio, en esta labor de organización y programa que no puede desatenderse si se aspira a que Izquierda Republicana sea el instrumento de Gobierno que la realidad nacional exije sobre todo, la perduración de la autoridad de la política que Izquierda Republicana acaudilla.

Consagrar mi activilad en esta acción de partido es la única razón de una actitud que no es negativa de colaboración más eficaz. La misma razón me decidió a declinar el ofrecimiento que colmaba mis ilusiones de representar a España en un país de mi predilección como es Francia.

Quien atribuya otro motivo a mi actitud actual, inspirada religiosamente en el deber, o no me conoce o me agravia.

AZAÑA LLEGA A PALACIO

Madrid.—A las cuatro y cuarenta llegó a Palacio el señor Azaña, acompañado de un ayudante.

Poco después llegaron los ministros.

Barcia dijo, que el acto sería brevísimo, pues se reduciría a la presentación del nuevo Gobierno, y confirmó que seguidamente se trasladarían a la presidencia para celebrar Consejo.

TERMINA EL ACTO CELEBRADO EN PALACIO. - CASARES PRESENTA AL JEFE DEL ESTADO EL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—A les seis menos cuarto terminó el acto celebrado en Palacio y a la salida el señor Barcia, manifestó que no había habido discursos, limitándose el señor Casares a presentar al señor Azaña el nuevo Gobierno.

Desde Palacio marchó el Gobierno a la presidencia, quedando reunido en Consejo, sin que a la entrada ninguno de los ministros hiciera manifestaciones.

El jefe de prensa de la presidencia de la República manifestó, que el señor Martínez Barrio ha obsequiado hoy con un almuerzo a todo el personal civil y militar de la presidencia de la República, asistiendo todos los funcionarios incluso el jefe militar con motnvo de haber ejercido interinamente la presidencia de la República.

DON MANUEL BLASCO GARZON TOMA POSESION DE LA CARTERA DE JUSTICIA. - PALABRAS DE LOS MINISTROS ENTRANTE Y SALIENTE

Madrid.—En el Ministerio de Justicia he celebró a la una de la tarde la toma de posesión del nuevo ministro don Manuel Blasco Garzón.

Asistieron a lacto el subsecretario del departamento, los directores de los registros y del notariado señor Pérez Jofre; y de Prisiones, señor Villar, y alto perhonal del departamento.

El ministro saliente don Antonio Lara, pronunció unas palabras resaltando la satisfacción que sentía al presentar su sucesor que por la notoriedad de sus méritos se axcuha de ponderar.

Hombre formal en el ejercicio de la abogacía, tenía sobre todo un sentimiento de lealtad a la República muy necesario para gobernar en España en los momentos actuales. No duda que dará un gran avance a la obra de la transformación y renovación de la administración de la justicia española, necesitando para ello la colaboraión personal tanto judicial como administrativa.

Terminó el señr Lara espidiéndose del personal del ministerio de quien dijo se lleva un gran recuerdo.

El señor Blasco Garzón, muy emocionado, agradeció las palabras que le había dedicado el ministro saliente y dijo que su mayor afán lo tenía puesto en el ejercicio de su abogacía, pero que el designio del Gobierno al llevarle al Ministerio de Justicia, le priva de él parallevar a cabo una labor de justicia, renovando todas las funciones de la justicia pública para que sea una modalidad expresiva que se acomode al instante en que vivimos.

Espera que todos le prestarán su ayuda para continuar la obra de su predecesor y hacer una justicia por la República, para la República y que sea orgullo de la humanidad.

LA TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. - LOS DISCURSOS

Madrid.—Esta mañana a las doce y media, en el salón grande del Ministerio de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo dió posesión al nuevo ministro don Francisco Barnes.

Al octo asistieron varios diputados de Izquierda Republicana, el subsecretario saliente don Domingo Barnes, el director de Bellas Artes señor Orueta y los Jefes y personal del departamento.

El señor Domingo pronunció unas elocuentes palabras en las que dijo que que se congratulaba de que él que le sustituía en el Ministerio fuera una persona de la capacidad y la laboriosidad de don Francisco Barnes.

Con esta sutsitución—añadió—sale beneficiado el Ministerio pues se trata de una persona cuya cultura y extensa preparación son garantía de una labor provechosa para la cultura.

Se trata de uan persona entrañable y mi maestro que conoce a la perfección los problemas planteados en el Ministerio. Yo, dijo, tenía una gran ilusión en Instrucción Pública pero los deberes de la política me llevan a otro puesto aunque debo declarar que este Gobierno es mi gobierno, con el estoy completamente identificado.

Con el señor Barnes tengo comunidad de ideas y afectos y donde esté don Francisco Barnes, estoy yo. Po reso digo, que mi ausencia ,ni espiritual, ni materialmente será notada.

Lo mismo don Francisco que yo tenemos un alto sentido de los deberes políticos y en cualquier puesto que nos encomienden serviremos al Gobierno y a la República.

Don Marcelino Domingo fué muy aplaudido.

El ministro entrante don Francisco Barnes, visiblemente emocionado, dijo que cuanto en política representaba era debido a la generosidad de don Marcelino Domingo.

Los jrimeros corgos que ocupé, a él se los debo y por orden expresa suya los acepté. En los momentos adversos he procurado siempre ser un amigo leal de don Marcelino Domingo y he desempeñado todos los cargos procediendo con toda buena fé y gran entusiasmo y no podría volver a Instrucción Pública sino fuero por un mandato expreso del partido y una orden de don Marcelino.

Terminó rogando el concurso del personal cuya cooperación agradeció en lo que vale cuando por primera vez ocupó este Ministerio.

También se tributaron al señor Barnes muchos aplausos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Mañana a las once saldrá de Tetuán para la península don Juan Moles paar posesionarse de la cartera de Gobernación.

JIMENEZ AZUA OBSEQUIA A LA MESA DEL CONGRESO Y A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El vicepresidente de la Cámara señor Jiménez de Azua al cesar en sus funciones de presidente interino, ha obsequiado a la mesa del Congreso y a los periodistas con un almuerzo de despedida que se ha celebrado en un céntrico hotel.

No hubo discursos.

EL MINISTRO DE TRABAJO LLEGA EN AVION DE BARCELONA

Madrid.—Procedente de Barcelona llegó en avión el ministro de Trabajo señor Lluhí.

A las cuatro y media de la tarde se posesionó, cambiándose discurso de rúbrica con el saliente.

No asistieron altos jefes ni personal del ministerio.

El acto se celebró dentro de la mayor intimidad.

UNA NOTA DEL BLOQUE PATRONAL

Madrid.—Se ha publicado la siguiente nota:

"El bloque patronal hace público su agradecimiento al Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, por haber atendido su ruego, inspirado en la más rigurosa justicia, pjoniendo en libertad a comtraban privados de ella".

La Unión Hispano Americana

NOTABLE CONFERENCIA DEL SEÑOR CORONA CID

Madrid 13.—El director general de la Unión Hispano Americana, don Manuel Corona Cid, ha nombrado la delegación de esa entidad en esta capital, quedando constituída así: Presidente de la delegación, don José Puig de Asprer, distinguido jurista, abogado del ilustre Colegio de Madrid; delegados, don Francisco Carrillo Guerrero, don Faustino Prieto Pazos, don Valentín Gutiérrez Solana y don Luis Civil Preciados.

El señor Corona Cid, que con todo éxito ha emprendido el desarrollo de su obra hispano americanista, sustentó una documentada conferencia en el Ateneo de Madrid, con el tema "El hispanoamericanismo en España y América". La presentación del conferenciante estuvo a cargo del presidente de la sección iberoamericana del Ateneo, señor Vighi, quien hizo una síntesis biográfica y bibliográfica de Corona Cid, elogiando sus condiciones de periodista y escritor.

El director de la U. H. A. abordó el tema elegido para ese acto en forma que impresionó a la concurrencia, porque se apartó por completo del acostumbrado estilo y palabras en conferencias hispanoamericanistas.

Planteó la situación real de la fraternidad de España con los países de la América española, el porvenir que la intensificación del movimiento podría tener en todas las actividades. Condenó la pasividad observada, desenmascaró a muchas sociedades que con el nombre de fraternales no hacen más que llenar finalidades individualistas, y dijo que España estaba todavía a tiempo de intensificar sus relaciones culturales, comerciales e industriales con América; agregó que si éstas se abandonaban, más adelante sería demasiado tarde, y que el hispanoamericanismo se concretaría a simples discursos protocolares.

La concurrencia aplaudió con entusiasmo al conferenciante.

La U. H. A. se ocupa ahora en la inscripción de socios honoríficos de la entidad; suman ya más de sesenta, y son todos destacadísimos hombres de la política, sociedad, literatura, arte y banca.

Noticias varias de Madrid y provincias

MARTINEZ BARRIO INVITA A LA CASA CIVIL Y MILITAR DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Con motivo de haber cesado en la presidencia interina de la República el señor Martínez Barrio, invitó al mediodía a un almuerzo a las casas civil y militar de la presidencia.

REUNION DE LOS JEFES DEL GRUPO

Madrid.—A las seis de la tarde se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara, presididos por éste, los jefes del grupo.

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA

Madrid.—Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión de Hacienda, acordando abrir información pública escrita, hasta el día 23, para los siguientes proyectos:

Impuesto progresivo sobre contribuciones, riqueza rústica y mobiliaria.

Proyecto sobre la modificación de tipo del impuesto sobre la gasolina y gas Oil.

ALTOS CARGOS

Madrid.—Se indica para la presidencia del Tribunal de Cuentas, a don Luis Palomo.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Ha sido designado para la subsecretaría de la presidencia el diputado de Izquierda Republicana señor Esplá, que desempeñó igual cargo en el Ministerio de la Gobernación cuando ocupó la cartera el señor Casares Quiroga durante la primera etapa de las Cortes Constituyentes.

N UEVOS SUBSECRETARIOS

Madrid.—Han sido nombrados subsecretarios: de Comuicnaciones el señor Valera.

De Justicia el señor Gomariz y de Instrucción pública el señor Baeza Medina.

LA REUNION DE LA PERMANENTE DE LAS CORTES. - EL ESTADO DE ALARMA

Madrid.—Mañana a las cinco y media de la tarde se reunirá la Comisión Permanente de las Cortes.

Una de las principales cuestiones a tratar será, el próximo vencimiento del estado de alarma, cuya vigencia termina el próximo día 17.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la segunda ponencia de la comisión de estatutos y ha dejado redactada la parte que se refiere a organización de poderes.

Mañana, si no se reune el pleno de la comisión, se reunirá la tercera ponencia paar estudiar la parte q ue se refiere a facultades.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL SR. LARA. - SU RENUNCIA A FORMAR PARTE DEL GOBIERNO

Madrid.—Los periodistas saludaron en el Congreso al exministro de Justicai señor Lara.

Se interesaron por el estado de su hija, que se halla enferma, motivo, según se había hecho público, de que no formaba en el actual Gobierno, presidido por el señor Casares.

El señor Lara dijo a los informadores que a las seis de la tarde iba a la presidencia del Consejo para saludar al presidente y ratificarle la explicación que anoche le dió el señor Martínez Barrio, respecto de los motivos que le habían impedido colaborar en el Gobierno.

Esos motivos, añadió, son puramente personales. No se refieren a al política y no significan, por consiguiente, la menor discrepancia con lo que el Gobierno representa, ni con su composición ni con la persona de su presidente.

Agregó que desea hacer público para evitar cualquier interpretación errónea y dejó bien sentada su identificación con el gabinete que en la actualidad rige los destinos de España.

SE REUNE LA MINORIA COMUNISTA. - LOS ACUERDOS

Madril.—Desde las tres y media hasta las siete y media estuvo reunida la minoría comunista.

El presidente de la misma, señor Uribe, dió al terminar la siguiente referencia.

Se ha tratado de la situación política en general en relación con el nuebo Gobierno. Se han señalado las directrices del trabajo futuro de la minoría.

Se ha examinado el estado en que se encuentra el proyecto de ley de amnistía y el de indulto de presos comunes.

Se ha estudiado el estatuto vasco. Se presentarán inmediatamente un proyecto de ley sobre responsabilidades de la represión y otro de indemnización a las víctimas de aquella.

Se dieron intsrucciones a los representantes de la minoría en las distintas comisiones para que se imprima la mayor celeridad posible a los puntos fundamentales del programa del Frente Popular.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El presidente de las Cortes manifestó a los periodistas que en la reunión celebrada con los representantes de los grupos parlamentarios habían tratado sobre el trabajo de la Cámara, acordándose que además de las sesiones ordinarias que habrán de dedicarse a materias legislativas, se celebara un día a la semana que será el miércoles, uan sesión nocturna dedicada a ruegos y preguntas e interpelaciones.

Añadió el señor Martinez Barrio que el martes, después de la declación ministerial, qu ehará el Gobiereno al presentarse a las Cortes, comenzará la discusióIn de los dictámenes que figuran en el orden del día, sobre los proyectos presentados y se dará lectura de otros dictámenes que están ya preparados a fin de no interrumpir la intensa labor parlametarnia presentada en las distintas comisiones.

Terminó diciendo el presidente de la Cámara que esta tarde se reunirá la diputación permanente con el único objeto de aprobar la prórroga del estado de alarma.

EL NUEVO EMBAJADOR EN PORTUGAL

Madrid.— nuevo embajador de Portugal señor Sánchez Albornoz, marchará el próximo viernes a Lisboa.

LA SITUACION INTERNA DE LOS PARTIDOS. - LA DIVISION SOCIALISTA. - DISGUSTO EN UN NUCLEO IZQUIERDISTA. - LAS PROXIMAS RUTAS DEL FRENTE POPULAR

Madrid.—La atención está prendida de modo preferente en la situación interna de los partidos.

Se habla de la ruptura próxima de los los sectores en que se divide el socialismo, y se habla también del disgusto que se advierte en un núcleo importante de los diputados que integran el grupo de izquierda, presidido hasta el sábado por el señor Azaña.

La gestación del nuevo Gobierno y las dificultades que encontró en al tarde de ayer el señor Casares Quiroga aclaran bien el verdodero perfil de esa situación.

La línea interna de la crisis pasada acentua más que suaviza esas diferencias y se dice ya con gran insistencia que el disgusto de parte de los izquierdistas del principal núcleo republicano está dispuesta a formar grupo por separado.

No deja de tener fundamento en este sentido la previsión, ya bastante extendida, de que se acercan momentos de gran interés para la marcha política y parlamentaria de la República y singularmente para las rutas próximas del Frente Popular.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA. - LA GRAVEDAD DEL MOMENTO

Madrid.—La posesión del Ministerio de Hacienda del nuevo ministro don Enrique Ramos tuvo importancia.

El señor Franco pronunció un discurso en el que dijo que la Hacienda no ha pasado momentos más difíciles que ahora, desde las guerras coloniales.

Pero teniendo en cuenta las condiciones personales del señor Ramos, se confía en que este logrará dominar las dificultades, para lo cual esta seguro de que el personal del Ministerio le prestará la leal colaboración que acostumbra a ofrecer a todos los titulares del departamento.

El señor Ramos aludió al tema de las restricciones y dijo que es partidario de suprimir todo lo que sea innecesario y supéruo pero también de movilizar todo aquello que haga falta para reanimar a todos lo selementos de una economía enquistada y moribunda.

FALLECE UN PINTOR ILUSTRE

Madrid.—Esta tarde ha fallecido en Madrid el notable pintor valenciano don Fernando Viscai. El entierro se verificará mañana.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO. - INCIDENTES CON EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Madrid.—Por ser festivo el próximo viernes, ha celebrado su sesión semanal el municipio de esta.

Todo el orden del día se refiere a asuntos le trámite, que han sido aprobados sin dificultad. Lo único interesante de la sesión es la actitud del señor Sánchez Guerra, que aunque se sienta entre los monárquicos, no es—dice—porque sea monárquico, sino por estar enfrente de los socialistas "a los cuales odia con toda su alma".

El señor Arauz le dijo que al estar en estos momentos frente a los socialistas, puede parecer que está también frente a los republicanos.

El señor Sánchez Guerra lo desmintió, promoviéndose un ligero incidente.

LA SESION DE LA GESTORA PROVINCIAL. - LA ACTITUD DE UN ESPONTANEO

Madrid.—Lo único saliente de la sesión que esta mañana celebró la Comisión Gestora provincial fué el intento de intervención de un espontáneo que estaba en la tribuna pública. El intento no pasó de ahí, se le impidió que hablase, y por lo demás la sesión se desarrolló plácidamente.

Ello desencantó de manera notoria a varias mujeres que estaban también en la tribuna pública, y que, según parece, son las que aspiran a sustituir a las Hermanas de la Caridad en los Establecimientos benéficos de la Diputación.

Los gestores no hablaron nada sobre la sustitución de estas beneméritas religiosas, cada una de las cuales viene a cobrar, aproximadamente, unas treinta pesetas al mes, sueldo que, indudablemente, no parecerá gran cosa a las que aspiran a sustituirlas. De esta manera la Comisión Gestora se encuentra ante el no pequeño problema de multiplicar, cuando menos, por diez el presupuesto para esos Establecimientos benéficos, si quiere llevar adelante su sectario acuerdo de sustitución.

UN MITIN DE GRAN IMPORTANCIA. - GONZALEZ PEÑA Y PRIETO SE PROPONEN DESENMASCARAR A LARGO CABALLERO

Madrid.—Se atribuye gran importancia al mitin que el domingo se celebrará en la Casa del Pueblo de Egea de los Caballeros y en el que tomarán parte los diputados Ramón Albar, González Peña, e Indalecio Prieto.

Se proponen desenmarcarar a Largo Caballero y lefender su posición colaborista.

DIVERSAS HUELGAS EN BILBAO

Bilbao.—El gobernador celebró diversas entrevistas, tratando acerca de las anunciadas huelgas de obreros de carga y descarga de los ferrocarriles y muelles.

Manifestó que el lunes próximo irán a la huelga los carboneros al por menor.

CONTINUA LA HUELGA GENERAL EN PALMA DEL RIO. = EL GANADO ESTA ABANDONADO EN EL CAMPO Y MUCHAS RESES SON DEGOLLADAS. = EL COMITE DE HUELGA HA SIDO DETENIDO. = OTRA HUELGA ILEGAL. = PROYECTO DE ASALTAR VARIAS FINCAS.= INTENTAN ASALTAR EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL.

Córdoba.—Continúa la huelga general en Palma del Río. Todos los establecimientos permanecen cerrados.

El ganado está abandonado en el campo y han aparecido degolladas muchas reses.

El Comité de nuelga ha sido detenido y traído a la capital.

En el pueblo de Zuhoros se declaró la huelga de campesinos, que el gobernador considera ilegal, habiéndose detenido también al Comité de huelga.

A uno de los miembros se le ocuparon los planos de las casas que se proponían asaltar, entre ellas el Cuartel de la Guardia civil.

Anoche un grupo de campesinos que regresaba del campo apedreó a la Guardia civil, hiriendo levemente al cabo y a uno de los guardias. Estos tuvieron que disparar al aire para dispersar. Después un grupo intentó asaltar el Cuartel de la Guardia civil y entonces la fuerza hizo fuego, resultando heridos varios de los asaltantes.

LA HUELGA EN LOS FERROCARRILES DE ZAFRA

Huelva.—Hoy, a las ocho de la mañana, al terminar el plazo de las cuarenta y ocho señalado para la huelga de brazos caídos de los obreros y empleados de la Compañía de los Ferrocarriles de Zafra, abandonaron sus puestos, retirándose a sus domicilios.

Esta mañana se reunieron en la Delegación de Trabajo las representaciones de la Compañía y de los obreros para arbitrar una fórmula que solucione el conflicto.

La reunión se interrumpió para continuarla por la tarde y se espera que se llegue a un arreglo.

LOS CAMAREROS EN HUELGA

Huelva.—Los camareros han presentado al Gobierno civil el oficio anunciando la huelga en el plazo de ocho días con motivo de la discusión de las Bases, que no han sido aceptadas por la Patronal íntegramente.

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

Jaén.—A las diez de la noche de ayer terminó la Asamblea provincial de la Federación de Trabajadores de la Tierra, reunida durante todo el día para deliberar sobre el proyecto de Bases de la recolección de cereales, que fué aprobado.

Los asistentes solicitaron la constitución de un Jurado Mixto circunstancial que apruebe urgentemente las Bases acordadas por la Asamblea y la destitución del ingeniero-jefe del Servicio Agronómico.

También piden el traslado del delegado de Trabajo.

LOS PATRONOS DE PEGO Y EL REPARTO DE TRABAJO. = BOFETADAS, PALOS Y DISPAROS. = TRES HERIDOS GRAVES. = VARIAS DETENCIONES DE ELEMENTOS

Pego.—En la mañana de ayer se notó gran excitación entre los jornaleros en paro, siendo la causa el que los patronos se niegan al cumplimiento de reparto de trabajo.

En la plaza mayor se reunió una multitud de trabajadores y se mezcló algún elemento derechista. Los patronos se hallaban reunidos en la Casa Consistorial con el alcalde, el delegado del gobernador, que llegó al amanecer, y otros elementos que deliberaban sobre el asunto.

Primeramente se profirieron insultos y tras de éstos sucediéronse bofetadas y palos. Sonaron unos disparos en medio de la pelea originada y resultaron gravemente heridos los socialistas Carlos González Ferrando, Carmelo Sandra Pereto y Juan Domenech Ferrando.

Intervino la Guardia civil, que hubo que hacer más de veinte disparos al aire, hasta lograr se dispersaran. Practicó un registro en el Casino de la derecha.

Los patronos alegan que cumplen las Bases pactadas y que los obreros se han amotinado al negarse éllos al pago de los días aquellos que no trabajen por causa de lluvia.

Ha llegado una sección de guardias de Asalto. El Comercio cerró sus puertas y la tranquilidad es aparente. Se continúan las gestiones para llegar a una solución.

Por consecuencia de todo lo sucedido han sido detenidos los elementos derechistas Bautista Martínez, Rafael de Bunols, Pascual Sala, Evaristo Pérez García y Salvador Grau Signes.

La deliberación terminó a las seis de la tarde de ayer, acordándose dar trabajo a todos lis obreros de paro hasta es 31 de agosto próximo y que los jornales sean de seis pesetas con cincuenta céntimos en las faenas agrícolas, excepto los que trabajen en naranjos y arroz, que cobrarán diez pesetas, respetándose las fiestas de domingo. Los días de lluvia serán compensados con la labor de otros días.



De la vuelta ciclista a España

Salen de Almería los corredores a las cinco y media para efectuar un recorrido de trescientos kilómetros. La marcha es lenta. Al pasar por Murcia, el gentío ovaciona a los corredores. La prima establecida a la llegada de Orihuela, la gana Carretero. Cañardó se lesiona en una rodilla. Al llegar a Elche vuelven a ser aclamados los corredores. Las dos primas de ciento cincuenta y de cien pesetas a la llegada, las ganan Carretero y Flaquer, respectivamente.

En Alicante hay gran entusiasmo a la llegada de los corredores. Gana la etapa Cañardó.

LA CLASIFICACION DE LA ETAPA DE AYER DE LA VUELTA A ESPAÑA

La clasificación de la etapa ha sido la siguiente:

1.° Cañardó, 10 horas, 31 minutos y 43 segundos.
2.° G. Deloor, 10, 32 y 48.
3.° Carretero.
4.° A. Deloor.
5.° Schepers en el mismo tiempo que el anterior.

Y luego, con escasos minutos de retraso, un pelotón con el resto de los corredores.

Clasificación general:

1.° Gustavo Deloor, 51 horas, 32 minutos y 23 segundos.
2.° Escuriet, 51, 40, 1.
3.° Bertola, 51, 43, 1.
4.° Berrendero, 51, 44, 25.
5.° Barral, 51, 44, 51
6.° A. Deloor, 51, 44, 53.
7.° Carretero, 51, 46, 28.
8.° Ramos, 51, 53, 35.
9.° Schepers 52, 3, 6.
10. Fermín Trueba, 52, 13, 27.
11. Alvarez, 52, 13, 34.
12. Flaquer. 52, 13, 11.
13. Cruz, 52. 17, 2.
14. Elis, 52, 17, 51.
15. Cañardó, 52, 18, 48.
16. Salom, 52, 22, 45.
17. Bailón, 52, 25, 55.
18. Goenaga, 52, 28, 13.
19. Izquierdo, 52, 33, 44.
20. Carrión, 52, 37, 52.
21. Esteve, 52, 37, 7.
22. Sabañón, 52, 39, 15.
23. Pantoja, 52, 41, 8.
24. Bertola, 52, 41, 53.
25. Molina, 52, 43, 20.
27. González, 52, 49, 34.
26. Cardona, 2, 43, 39.
28 Valero 53, 7, 13.
29. Arias, 53, 14, 50
30 Rodríguez, 53, 15, 51.
31. Cabetreros, 53, 17, 33
33. Castro Atearraen er Acosta,
32 Idigoras 53, 21, 2.
54, 19, 53.
35. Erba, 54, 36, 27
36. Trillo, 54, 59, 12.
31. Jardin a las cinco y veinte de la tarde aun no había entrado en la meta.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las 11 horas del día 18 del actual para suministros de EFECTOS DE FERRETERIAS Y OTROS por pesetas 5.472'88. Cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles..

Arsenal de la Carraca a 13 le mayo de 1936.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

Extranjero

LA LABOR PARA LIMPIAR AL PARAGUAY DE COMUNISTAS. = LA HUELGA GENERAL.

Asunción.—La Policía ha detenido y desterrado a Francisco Gaona, secretario general de la Confederación de Trabajadores; el subsecretario de dicha entidad, Tomás Mayol, y otros líderes comunistas, por preparar rebeliones obreras mediante propaganda subversiva.

Mientras tanto, la nuelga general declarada por la Confederación sólo tiene efectividad parcial y la situación es, en general, tranquila.

El presidente Franco ha declarado que era necesario revelar la existencia de la falsa táctica de los que buscan socavar al Gobierno mediante la infiltración entre los rangos de los trabajadores de la máquina infernal demagógica que funciona de acuerdo con la Internacional Comunista.

Ha declarado que ha llegado a quitar la careta a los agentes que trabajan entre los obreros para procurar su rebelión contra la causa nacional, agregando que todos los paraguayos deben estar dispuestos a defender la nación contra los enemigos interiores y librar a la Patria de la guerra civil inspirada por irresponsables.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

France Field (Zona del Canal).—Una persona ha resultado muerta al estrellarse un aeroplano procedente de France Field.

El aparato fué pasto de las llamas.

El accidente ocurrió en las montañas de la provincia de Oocle, a unos doscientos cuarenta kilómetros de Panamá.

DIMITE EL GOBIERNO AUSTRIACO

Iliena.—El canciller Kurt Von Schuschnigg ha presentado la dimisión del Gobierno y nuevamente ha sido encargado de que forme uno nuevo.

PARA LOS JUEGOS OLIMPICOS

Santiago de Chile.—El Comité Nacional Olímpico ha anunciado que 56 atletas chilenos asistirán a los juegos olímpicos de Berlín.

UN IMPORTANTE ACTO DE CULTURA HISPANO-ALEMAN

Berlín.—En el salón de actos de la UFA de Berlín, ha tenido lugar, recientemente, un importante acto de cultura hispano-alemán al que asistió una enorme concurrencia, entre la cual figuraba el representante de las autoridades del Reich, el Embajador de España en aquella capital, y un nutrido grupo de estudiantes.

El culto profesor don Teodosio Noeli, pronunció una interesante conferencia que versó sobre los pricipales monumentos artísticos españoles, ilustrándola con proyecciones procedentes de la hermosa colección que la Junta de relaciones culturales del Ministerio de Estado ha puesto a la disposición de nuestras Embajas y Legaciones.

El conferenciante fué presentado a los oyentes por el señor Schlichting, quien aludió a la simpatía que siempre ha unido a los elementos intelectuales de ambos pueblos y saludó a nuestro país en la persona de su Embajador.

LA SITUACION SE AGRAVA EN MARACAIBO. - LAS TROPAS MANTIENEN EL ORDEN

Maracaibo.—La situación se agrava en esta ciudad; centenares de soldados circulan por las calles para mantener el orden. Las Compañías petrolíferas se han negado a suspender el servicio telefónico y los miembros afiliados a las Cámaras de Comercio se oponen a la orden dada por "Ande" de suspensión de teléfonos.

Parece probable que haya lucha entre los intereses de las firmas comerciales petrolíferas y la "Ande".



Cartelera

CINE MUNICIPAL

Jueves 14 de abril de 1936.—Dos funciones infantiles: a las 3 y a las 4'45: EL APARECIDO, película de cow-boys, por Ken Maynard; A DORMIRSE HA DICHO, cómica en color; JUGANDO CON LA MUERTE, documental; TRIBUNAL GATUNO, dibujo en color. A las 3: Butaca, 0'45; Sillón, 0'35; Anfiteatro, 0'25. A las 4'45: Butaca, 0'40; Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20. :—:—: A las 6'45 y 8'45: Estreno: Warner Bros First National Films, presenta a Dick Powell y Josephine Hutchinson en la producción

EN POS DE LA VENTURA

En español.—A las 6'45 y 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. :—:—: A las 10'30: GRANDIOSO FESTIVAL DE OPERA FLAMENCA

MONSERRAT

presenta a los seleccionados en el Certamen Nacional de Opera Flamenca, celebrado en el Teatro Circo - Price, de Madrid: PEPE, EL CULATA, primer premio de fandanguillos; ENCARNITA DIAZ, extraordinaria cantadora; ENRIQUE OROZCO, segundo premio por fandanguillos; NIÑO FREGENAL, primer premio en medias granadinas; NIÑO ALMERIA, primer premio en tarantas; CHIQUITO DE TRIANA, el fenómeno, la verdadera revelación de todos los tiempos presentado fuera de concurso y ganador, por unanimidad, del Gran Premio de Honor; NIÑO DE BARBATE, segundo premio en siguiriyas; PERICON, de Cádiz, primer premio en soleares y siguiriyas. A la guitarra: los maestros DELGADO y ESTEBAN DE SANLUCAR. — Butaca, 2'00; Sillón, 1'50; Anvteatro, 1'00. — En breve: ¡ABAJO LOS HOMBRES!

CINE GADES

Jueves 14 de mayo de 1936. — Estreno: "Universal", presenta a Sally Eilers con Raymond Milland, Henry O'Neill y Baby Jane en

LA HIJA DEL BARRIO

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — "CLIVE DE LA INDIA".

Popular Cinema

Jueves 14 de mayo de 1936. — Gilbert Roland en

ALIAS TU

"Fox", en español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Bonifacio, mártir.

SANTO DE MAÑANA

San Juan Bautista de la Salle, fundador.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las cinco y treinta de la tarde.

CULTOS PARA HOY

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Iglesia San Pablo.—De seis a siete de la tarde, Hora Santa.

MES DE MARIA

Parroquia de San Lorenzo.—A las cinco y media de la tarde.

Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—Antes de la Reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de San Antonio.—A las doce menos cuarto.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada, y al final, el rezo.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Solemne Tríduo que la Congregación de Esposas y Madres Cristianas, establecida en la iglesia de San Agustín dedica a su especial Patrona Santa Mónica, en los días 17, 18 y 19 de mayo de 1935.

Los días 17 y 18 habrá Misa rezada a las 9 con acompañamiento de órgano.

El último día del Tríduo (19) la función principal será a las 9, y dentro de la Misa, se distribuirá la Sagrada Comunión a las Socias.

A las 5 de la tarde, todos los días del Tríduo, se expondrá S. D. M. y a continuación, Santo Rosario, Ejercicio, Cánticos, Sermón y Bendición; terminándose con el himno a la Santa.

Los sermones del Tríduo están a cargo del P. José Nieto (agustino).

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio. (Antigua Castrense). — Esta iglesia se halla abierta de siete de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imágen de Jesús. Misa a las nueve.

Información Militar

PRESENTACIONES

Teniente de Intendencia don Jerónimo García Ceballos, despedido con permiso.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 14 DE MAYO DE 1936

Jefe de día.—Señor comandante de Artillería don Eduardo Bonar Monreal.

Imaginaria.—Señor comandante de Artillería don Francisco Canales González.

Hospital y provisiones.—Quinto capitán de Artillería.

Vivilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

A favor de don Sebastián Peña, doña Mercedes Casas, don Fernando López García, don Fernando Venero y Depositario Pagador.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Cossi: don Agustín Muñoz; don Juan López de Meneses, Director del Hospicio de Jerez y don Ricardo Pardeza.

Gobierno civil

DE LA HUELGA DE DEPENDIENTES

Cuando el Gobernador civil recibió a los informadores les dijo que la huelga de dependientes de comercio seguía en el mismo estado, desenvolviéndose pacíficamente.

Terminó diciendo que acababa de hablar con el teniente coronel de la Guardia civil quien le dió cuenta de existir tranquilidad completa en toda la provincia.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR LESIONES

En la Sala segunda, en la mañana de ayer, se celebró la vista de una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María contra Vicente Romero Castrelo, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de un año y un día de prisión, y la defensa a cargo del letrado don Salvador Engo, la absolución.

Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y despues de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

POR HURTO

Miguel Melgar Moscoso, ocupó el banquillo de la Sala primera, prcesado en el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, como autor de un delito de hurto, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la defensa a cargo del letrado señor Engo, la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Otra causa que había señalada para ayer en la Sala segunda se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Delegacion Marítima

VISITAS

El Delegado Marítimo don Enrique Rodríguez y Fernández de la Meha recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Sr. Capitán de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Juan Garcí ade Sola y don Victorino Verdier en representación de la Compañía Trasatlántica.

Representación de la Cámara dl Comercio.

Sr. Director de la Escuela Oficial de Náutica.

Comisión de la Asociación de la Marina Civil.

Comisión de la Asociación de capitanes y Pilotos.

Comihión de la Asociación de Maquinistas Navales y la Corporación de Prácticos del puerto.

AVISO

En el negociado de esta Delegación deberán presentarse los interesados en la supresión de la veda del camarón para notificarles la resolución recaida en la Inhtancia presentada.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto ayer, fué el siguiente:

Viento: W. 3.

Cielo: Claro.

Mar: marejadilla.

Telegramas detenidos

Madrid.—Margara González de la Torre, calle República número 200; desconocido.

Puerto Luz.—Carmen Calderón, Santiago, calle Perú, 7; desconocido.

Jerez de la Frontera.—Salvadora Román, calle Torno, 37; desconocido.

Ayuntamiento

Por falta de número legal de señores concejales, no pudo celebrar ayer, sesión de primera convocatoria, el Ayuntamiento gaditano.

Lo hará mañana viernes de segunda citación.

PROYECTO DE MUNICIPALIZACION DEL SERVICIO DE POMPAS FUNEBRES

En la sesión municipal que ha de celebrarse mañana viernes, se conocerá del siguiente expuesto de la Alcaldía, sobre proyecto de municipalización del servicio de pompas fúnebres:

"Fué propósito del que suscribe, durante su anterior etapa, en el cargo que hoy ejerce, el de la municipalización del servicio de Pompas Fúnebres, a cuyos efectos se llevaron a cabo algunos estudios que deben obrar en el archivo del Ayuntamiento.

A esos efectos acordó V. E. al punto 19 del acta de la sesión celebrada el 25 de junio de 1932, modificar el artículo 190 de las Ordenanzas Municipales en el sentido de que los carruajes de conducción de cadáveres al Cementerio sean por tracción mecánica, concediéndose un plazo de tres meses para que las Empresas existentes en esta poblaión procedan a cambiar todo su material anticuado por el que se propone, sin que esto se haya efectuado

Vigente la nueva Ley Municipal, en su capítulo cuarto, título tercero, que trata de la municipalización de servicio, procede a juicio de esta Alcaldía, que V. E. adopte el acuerdo inicial a que se refiere el apartado a) del artículo 134 de dicha Ley, y el nombramiento de una Comisión de estudio compuesta de cuatro concejales, el Ingeniero señor Parodi, el señor Letrado asesor, un vocal designado por el Colegio Pericial y Mercantil y otro representante de la clase obrera, que designará el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia previo los requisitos que crea oportunos.

La expresada Comisión redactará la Memoria a que se refiere el apartado b) del artículo 134 ya citado, y en ella, previo el estudio de los aspectos social, técnico y financiero de lservicio, propondrá si procede: acordar la municipalización de dicho servicio de Pompas Fúnebres, y en ese caso si ha de ser con monopolio, libremente, o tan solo con el de regulación del indicado servicio.

E dicha Memoria debe proponerse también el procedimiento a seguir, una vez que sea aprobado el proyecto de municipalización en la forma que determina el apartado d) del tan repetido artículo 134, o sea si la administración de dicho servicio ha de hacerse por municipalización directa sin órgano de gestión autónoma, o en otra de las formas que determina el artículo 135 de la mencionada Ley Municipal.

V. E. no obstante, acordará como siempre lo más acertado

Cádiz 12 de mayo de 1936."

Vida marítima

Pocos fueron los buques de vapor entrados y salidos ayer en nuestro puerto, destacándose del movimiento el número de veleros que registraron su entrada.

El movimiento registrado ayer ufé el siguiente:

Motonave española "Darro", que llegó de Génova y escalas con pasaje y carga general, siendo despachada para Casablanca y Canarias, con pasaje y carga general.

Velero español "Cosmes", que llegó de Puerto Santa María, con sal

Velero español "Joven Pepita", que llegó de Tánger, con carga general, siendo despachado para dicho puerto en lastre.

Velero español "San Julio", que llegó de San Fernando, en lastre, siendo despachado para el mismo puerto con cargamento de aceite.

Velero español "Santa Engracia", que llegó de Lepe, con carga general.

Velero español "Industrial Tapia", que llegó de Sagunto, con carga general.

Velero español "Lealtad", que llegó de Huelva, con carga general.

Vapor alemán "Hermes", que llegó de Bremen, Amberes, Málaga y Sevilla, con carga general y doce pasajeros, siendo despachado para Huelva y escalas.

Vapor inglés "Carpio", que llegó de Málaga, con carga general.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Vapor correo español "Isla de Tenerife", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegará de Las Palmas y escalas y saldrá para Sevilla. Informes Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapor estoniono "Borghild", que saldrá para Londres. Consignatario Grosso & C.ª

La solución de la crisis y la Prensa

"AHORA"

"Es una nota saliente la ausencia del palacio presidencial de los jefes socialista y comunista. ¿Desvío hacia el régimen? ¿Desmayo de métodos normales? En los consejos dados merece destacar el del señor Maura, propugnador del cumplimiento del progrma del Frente Popula, pero sin flecos ni af... dos, y el del señor Ventosa, que aconseja atender a los angustiosos problemas económicos y a la d... aparición de la tónica de guerra civil. Hemos sostenido esto tan reiteradamente en estas columnas que nos cómplace ver a dichos políticos aconsejando en el mismo sentido.

El primer acto presidencial del nuevo jefe del Estado fué el conferir encargo de formación de Gobierno al señor Prieto. Para nosotros ese acto es importante y simbólico.

Es el gobernante más avanzado, pero gobernante; aunador del izquierdismo y con sentido de autoridad. Por eso la opinión ha visto en la primera decisión presidencial la afirmación de una trayectoria política avanzada, pero con legalidad y normalidad, sin desórdenes revolucionarios ni motines callejeros.

Declinado el encargo por el señor Prieto, era lógico e indispensable el del señor Martínez Barrio.

Y es lástima que éste haya reusado el formar Gobierno.

Fracasado el intento, parece también lógico el del señor Casares. Algunos, fundados en que la vicepresidencia del partido de Izquierda Republicana la ejerce don Marcelino Domingo, lanzaron el ombre de éste, pero sin base sólida. El señor Domingo, hombre teórico, preocupado solamente de lucir un anticlericalismo trasnochado en la época de Gambetta, no era el nombre apropiado para regir los destinos públicos en los momentos presentes."

"EL SOL"

"No creemos con el señor Prieto que el encargo que le hizo el Presidente fuera solo un tanteo para demostrar que no le mueve ningún ánimo partidista. El tanteo era inútil, sabiendo cuál era la posición táctica del partido socialista. Mejor que tanteo ha sido una llamada a la conciencia política, a la responsabilidad política del partido socialista. Es don Indalecio Prieto quie nno ha querido llevar más allá la experiencia.

Pero don Indalecio, que se sabe combatido con encono dentro de su mismo partido, no ha querido ni intentar la experiencia por no avivar disensiones y con la certeza de que los disconformes no se allanarían a que él presidiese un Gobierno, incrementando más aun las campañas disociadoras. Esta renuncia tiene un valor inestimable que habrá de pesar en su día en el desarrollo de la política española.

La nota del señor Prieto es un documento llamado a tener largas repercusiones."

"POLITICA"

"Indudablemente el pensamiento que dominó en el trámite de esta crisis ha sido el de una formación ministerial más extensa, para que el Frente Popular estuviese representado por más de dos partidos.

El encargo al señor Prieto tenía esa intención. A la minoría parlamentaria socialista no le ha parecido conveniente esa colaboración. Por eso no se ha formado un Gobierno más amplio del Frente Popular.

El más escrupuloso sentido constitucional ha presidido la solución de la crisis, incluso el encargo al señor Casares Quiroga venía impuesto por el tono de las consultas, por incidentes en apreciar la necesidad de atender con especial cuidado la cuestión del orden público.

Teniendo el Ministerio que ahora se forma una tonalidad idéntica a la del anterior, sin duda su obra ministerial responderá a las mismas características, que son, por otra parte, las que constituye finalidad expresa del actual Parlamento."

"EL SOCIALISTA"

Dice:

"Cierto que los negocios son los negocios: pero no en esta casa, donde no existe ni personal ni colectivo, más negocio que lo espiritual que enfervoriza a cuantos sin veleidades ocasionales, sin caídas en la versatilidad, y muchísimo menos en la legalidad, supeditan su vida a la emoción socialista.

Se acabó, pues, un silencio que no se ha sabido valorar. Se acabó nuestro silencio: pero con todas sus consecuencias. Entre los episodios pintorescos de fácil memoria figura el recuerdo de una conferencia sobre manera jactanciosa titulada "Como se hace una revolución", explicada, con asombro general, por quien a la hora de comparecer ante el juez militar comprometió concienzudamente a un grupo de camaradas.

Pero sobre este punto, dilucidado ya, ni una palabra más. Conque asimilemos la doctrina del conferenciante que sabe cómo se hace una revolución, aun cuando ingore cómo respoder a un juez, haremos fructifique y victoriosos los holocaustos por venir. Los errores quizás no se hayan hecho cargo de ello algunos amigos a quienes determinadas adversidades, y lo celebramos muy sinceramente, no alcanzan, los pagan a precio de sangre y miseria los trabajadores.

Ese dolor es demasiado serio y trágico para que especulen con él quienes, por haber nacido sin fe, viven sin ella y se prueban, cada mañana, la que mejor conviene a su apretado rencor."

"EL LIBERAL"

"Está bien. Nos parece admirable la exaltación de estos republicanos "cien por cien" a la Presidencia del Consejo de ministros, pero sacarlo de Gobernación nos duele tanto como haber perdido en la cabecera del banco azul al señor Azaña.

¡Tengamos comprensión!

Ni el uno ni el otro pod'an pasar toda su vida sirviendo el mismo cargo. No faltará quien los suceda y tenga tanta fortuna como ellos tuvieron. La República debe ser generosa con sus hombres. No puede regatearles la justicia que merecen cuando se presenta la oportunidad de ascenderlos."

"LA LIBERTAD"

"El Presidente de la República ha resuelto la crisis en un perfecto sentido republicano de inconfundible adhesión al Frente Popular. Esperemos que el nuevo Gobierno republicano no lo sea de carácter puramente nominal. Todos y cada uno de los ministros sabrán medir el volumen de la responsabilidad que les incumbe. También creemos creer que en la elección de dichos ministros existe un acierto político y técnico, sobre todo en este último aspecto. La Gobernación y la Administración del Estado republicano requiere, más que nada, actitud y preparación en todos los gobernantes. Seguramente abundan los hombres de estas condiciones en los partidos constituídos, pero es necesario, imprescindible, el incorporar a tales funciones activas y técnicas aquellos hombres que, aunque no aparezcan inscritos en organizaciones partidistas, tengan probada su capacidad y su ideología izquierdista en los distintos aspectos de la vida política. Esto evitará ciertos retraimientos y sobre todo, el espectáculo lamentable de la ineptitud que acabamos de presenciar en la actuación del ex ministro de Hacienda señor Franco, ejemplo insuperable de arbitrismo y de irreflexión."

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica los siguientes decretoh:

Concediendo la cruz de la orden militar, pensionada, de San Hermenegildo, al teniente coronel de ingenieros retirado, don José Rivera Juez.

Idem ídem al teniente coronel médico de Sanidad le la Armada don Luis D'Amallo Tortosa.

Idem al comandante médico de Sanidad de la Armada, retirao, on Honorato Iglesias López.

Iem al comandante médico de Sanidad militar, retirado, don Leopoldo Reynoso Trelles.

Idem al capitán de fragata de la Armada, retirado, don Alvaro Espinosa de los Monteros y Bermejillo.

Idem al oficial segundo del Cuerpo de auxiliares de artillería de la Armada, don Ricardo Cárceles y Gómez.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras cosas de menos importancia, las siguientes disposiciones:

Decretos de la Presidencia del Consejo de ministros admitiendo la dimisión del Gobierno anterior y otros nombrando a los nuevos ministros ya conocidos.

Orden del Ministerio de Justicia promoviendo a oficial de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Técnico Administrativo de este Ministerio, a don Pedro María Gracia y Leiva.

Orden de Gobernación disponiendo que los brigadas de Infantería del Instituto de la Guardia civil, con destino en las Comandancias de Badajoz y Huesca, don Juan Sosa Flores y don Agustín Juan García, pasen destinados de plantilla a las de Salamanca y Logroño, respectivamente.

Otra disponiendo que el sargento primero de la Guardia civil, en situación de "suspenso de empleo", don José Rodríguez Maestre, quede en la de "disponible por excedencia".

Otra, concediendo al teniente de Infantería, don Faustino de Peña, la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil.

Otra orden de Instrucción Pública acordando que, con cargo al crédito extraordinario aprobado por decreto-ley de 24 de febrero del corriente año, se habilite un crédito de ochenta mil pesetas por un edificio construído para escuelas graduadas en Tarifa (Cádiz) y su abono al señor alcalde de la mencionada ciudad.

Orden de Trabajo nombrando a don José Estelles Salarich secretario general del Instituto general de Sanidad.

Orden de Agricultura disponiendo que en el plazo de treinta días se remita a la Dirección del Instituto de Reforma Agraria, por las entidades de propietarios, arrendatarios y trabajadores de la tierra que se estimen con derecho a participar en las elecciones para vocales del Consejo Ejecutivo de los elementos representativos correspondientes, relación jurada en la que conste:

Primero.—Nombre, domicilio y fecha de la constitución de la entidad y afirmación de su actual funcionamiento en régimen normal de actuación.

Segundo.—Fines primordiales de la misma, según sus Estatutos.

Tercero.—Relación nominal, con sus domicilios, de los asociados, delimitando perfectamente si son propietarios, arrendatarios, colonos, aparceros, braceros, etc.

Una vez terminado el plazo de admisión, se procederá a la debida comprobación, utilizando el Registro oficial de Asociaciones del Ministerio de Trabajo y cuantos organismos puedan tener constancia del contenido de la documentación aportada.

Por los gobernadores civiles, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos se dará inmediatamente publicidad a esta orden, para su mayor eficacia.

Orden de Industria y Comercio nombrando a don Ramón Olivares Ferrer y a don Fernando Palandries Prats ingenieros terceros del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento en la plantilla de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Sucesos

LO PESCARON CON LO ROBADO

En la madrugada anterior fué sorprendido José Antonio Sevilla de Haro, de cincuenta y cuatro años, que habita en la Avenida de Marconi, en Extramuros, con un saco que contenía varias aves de corral.

Interrogado, manifestó que las había sustaído de la "Venta Americana".

En la Comisaría se dió cuenta del hecho.

ENTRE MUJERES

María Velasco Lorenzo, de cuarenta y siete años, que habita en la calle Topete número 4, fué denunciada por Carmen Haro Rodríguez, a la que momentos antes había insultado y maltaratado, promoviéndose un fuerte escándalo.

SUSTRACCION

En la Comisaría denunció don Joaquín Fernández de la Mora, que del patio de su domicilio le habían sustraído una maceta de cobre, valorada en cincuenta pesetas.

ATROPELLADO POR UN COCHE

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido el niño de cinco años Rafael Amador, que habita con sus padres en la calle Sopranis número 19, de lesiones de pronóstico reservado.

Dichas lesiones se las causó el pequeñuelo cuando venía corriendo po la cuesta de la Merced, y al desembocar a la de Sopranis, se precipitó sobre un coche, evitando un fatal accidente el que el cochero parase con rapidez.

En el mismo vehículo fué trasladado al Hospital de referencia.

COSAS DE TOROS

LA CORRIDA DE LA PRENSA VALENCIANA. EN ELLA TOREARA EL DIESTRO VENTURITA

Los periodistas de la bella ciudad que baña el Turia están dando los últimos toques a la corrida de toros que anualmente organizan a beneficio de su Asociación.

La corrida de este año será algo sorprendente, pues los atractivos de que la han rodeado son extraordinarios.

Rafaelillo, Pericás y Venturita, los tres toreros favoritos de la Afición valenciana, componen la terna. El ganado será de prestigiosa ganadería.

Terminado el espectáculo se sorteará un lujoso automóvil, de acreditada marca, entre los espectadores.

Deseamos a los compañeros un gran éxito en su atrayente corrida.

PACO CESTER PIENSA TOMAR LA ALTERNATIVA ESTE AÑO

El buen torero Paco Céster, que en la feria de septiembre de Jerez del pasado año, alcanzó un ruidoso triunfo, toreará en Zaragoza dos novilladas; en Madrid, dos extraordinarias, en abril y mayo; una en Cuenca, otra en Manresa, otra e Palma de Mallorca, y está en tratos con las Empresas de Valencia, Barcelona y Sevilla, población esta última en la que es casi seguro toree en breve.

Paco Céster piensa doctorarse de matador de toros en la presente temporada en San Sebastián.

MAOLIYO.

DEPORTES

En este mes hace un año...

ESPAÑA VENCE EN COLONIA ANTE EL ASOMBRO DE TODOS. = BARNEY ROSS ARREBATA A MAC LARNIN EL TITULO DE LOS SEMI-MEDIOS. = TONY CANZONERI RECUPERA EL CAMPEONATO MUNDIAL DE LOS LIGEROS. = GUSTAVO DELOOR TRIUNFA EN LA I VUELTA CICLISTA A ESPAÑA, SEGUIDO DE CAÑARDO. = SE BATEN LAS MARCAS MUNDIALES DE LAS 200 YARDAS Y METROS BRAZA Y RELEVOS 200 METROS. = ESPAÑA, SUBCAMPEON DE BASKET-BALL Y CUARTO DE HOCKEY. = EMPATAN EN HOCKEY FEMENINO BELGICA Y ESPAÑA EN MADRID. = TRIUNFA POMBO CON SU VUELO, EN AVIONETA, SANTANDER-MEJICO. = OWENS BATE DOS MARCAS MUNDIALES DE ATLETISMO. = LO QUE DIO DE SI EL MES DE MAYO DE 1935.

N. de la R.—La historia tiene interés indudable en cualquiera de sus esferas. Y es curioso por lo menos repasar en una vida tan rápida como la del deporte los hechos salientes que los años van dejando atrás.

Pensándolo así, ahí van esos datos de lo que hace un año ocurrió. Y si gustara el lector de esto, cuidaríamos con gusto esta nueva sección.

BALOMPIE

(SUCESO CUMBRE DEL MES: VICTORIA DE ESPAÑA SOBRE ALEMANIA EN COLONIA)

Tres cosas de interés ha ofrecido Mayo a los aficionados españoles al juego británico: los encuentros internacionales, los actavoh de final' "coperos"' y' la 'visita 'del "Sunderland".

Descuella entre todo, la magnífica victoria lograda por el "once rojo" en Colombia, el día 12.

Los futbolistas alemanes, que habían vencido a Suiza, Holanla, Francia, Beélgica e Irlandia y más tarde habían de vencer a Checoeslovaquia, se vieron derrotados por un equipo capaz de asombrarles por el virtuosismo de sus componentes.

La hazaña de Colonia, ocho días después de empatar a tres en Lisboa con los portugueses, coloca al futbol español en las alturas.

¡Vencer a los que empezaban a ser considerados como los mejores del continente, es algo!

Los octavos de final "coperos", ofrecieron la novedad, poco agradable para los vencidos, de eliminaciones sensacionales: Betis a Athlétic-Bilbao, Zaragoza a Oviedo, Sabadell a Celta, Levante a Valencia, Sevilla a Madrid.

El "Sunderland" hiza una triunfal visita a catalanes y castellanos.

En Francia el día 5 ganó el "Olympique" de Marsella la Copa por cuarta vez.

El 12 acabó el torneo "liguero" con el triunfo de "Sochaux", decidido en la última jornada y precisamente a costa de los ganadores de la Copa.

El equipo nacional, que había empezado la temporada ganando a Yugoeslavia, y luego había perdido con España, Italia y Alemania y empatado con Bélgica, cierra la serie venciendo meritoriamente a Hungría por 2 a 0.

Esa misma Hungría había deshecho ocho días antes, en Budapest, las esperanzas de los austriacos, venciéndoles por 6 a 3.

En Italia sostuvieron terrible "codo a codo" Ambrosiana y Juventus, resuelto a favor de este último, después de 30 partidos, el 2 de Junio, ganando por quinta vez consecutiva el título.

Además de los citados se jugaron durante el mes de Mayo los siguientes 'encuentros 'internacionales:

Día 12 en Viena: Austria B. 5; Polonio 2: en Bruselas: Bélgica 0: Holanda 3; día 5 en Basilea; Suiza 0; Irlanda 1; en Dortmund: Alemania 3; Irlanda 1; día 18 en Amsterdam: Holanda 0; Inglaterra 1; día 20 el equipo de Escocia inicia su jira por los Estados Unidos, arrollando en Nueva York a los yanquis por 5 a 1.

Día 26: en Dresde, Alemania 2; Checoeslovaquia 1; en Sofía Bulgaria 2; Alemania B., 0; día 30, en Bruselas, Bélgica 2; Suiza 2.

Méjico gana el torneo centro Americano y los equipos ingleses inician su veraneo por tierras continentales, venciendo casi siempre, peo sucumbiendo uno de ellos, el Mancheste, en Viena, "a pies" de un "Austia" en el que hizo su eapaición tiunfal Sindelar.

FOOT-BALL RUGBY

Día 2 en Londes, final de la Rugby League; Castleford-Huddersfield 11-8.

Día 3 en Tolousse, finalcampeonato francés "a 13": Lyon bate a Perpignan por 22-27.

Día 12, en Tolousse final Rugby "a 15"; Biarritz-Perpignan, 3-0.

Día 6, en Leeds, Rugby "a 13", Inglaterra-Francia, 25-18.

PUGILATO

(SUCESO DEL MES: PELEA BARNEY ROSS-JIMMY MAC LARNIN)

Se caracteriza el mes por el fracaso del reglamento de competiciones de la I. B. U. Durante él se deja sin títulos a compeones que querían pelear (Holtzer- y Laudrin), porque sus "chanllegers", notoriamente inferiores, alegaban enfermedad o lesión (Leperson y Sauvage) para terminar la función, se arrebata pomposamente el diploma a Max Baer por no jugárselo con un Pierre Charles tan mal conceptuado en América que ningún promotor arriesgaba su dinero para hacerle intervenir en pelea de importancia.

Pesos pesados: Gastañaga vence rápida y rotundamente, en la Habana, a Goyito Rico y a Young Herrera. Obie Walker se presenta en Inglaterra y por culpa de su rival, el viejo Cook, defrauda a los ingleses.

Baer ensaya una fantasía de propaganda, fingiéndose herido de una perdigonada' sobre' el 'corazón. 'Y mientras los viejos Loughran y Levinsky vencen con más o menos aprros a Ettore y Birkie, respectivamente, apaleanlo el primero a Natie Bron y el segnndo consiguiendo su victoria número 22.

Entre los semi-pesados europeos lo más interesante es q ue a Thille quitan el título por no jugarlo con Merlo Preciso; q ue a éste le apalea Heuser (uno de los mejores hombres del mundo en la división) y que Logan reaparece deshaciendo al pobre Rotyer en dos asaltos.

También el título español se declara vacante por no jugárselo Martínez de Alfara con "Cañoto".

En París Sola se merienda a Young Walker y en los Estados Unidos comonce a manos de Al Mc Coy el primer k. o. de su vida el noruego John Andersson, el golpeador que puso en Barcelona, a Ignacio Ara a dos pasos del k. o.

Seqyra, un bohemio yanqui que resistió a Schemelling y fué piedra de toque para muchos aspirantes a campeones, cambia los guantes de boxeo por la porra de guardia urbano. A los 28 años.

Pocas cosas en el patio de loh "MIDDELEWEIGTHS". La mas importante, que el día 4 machacó Marcel Thil en París al checo Vilda Jacks, haciéndole abandonar en 14 rounds y derribándole siete veces.

En América del Sur guardó Landini su título de campeón argentino derrotando a Invierno, y en la del Norte, Vince Dudee, al negro Green y Babe Risko dió otro salto en la clasificación al fencer al que figuraba en cuarto lugar, Franck Bataglia.

Nokolny, la estropeada "ametralladora checa" se casa y abandona el boxeo.

Ahora ya no peleará en público.

Eder, el campeón europeo de los semi-medios defendió victoriosamente' su 'título, 'maltratando 'al "challenger" Blaho, joven de Viena En cambio a Pat Buttle el campeón inglés le pegaron, primero Rose y luego otro ciudadano.

¡Sorpresa! A Humery, metido a Welter, le dejó sin resuello en dos rounds Kid Janas. Se derrumbó un ídolo francés y desde entonces se quiere convertir en otro al martiniques que lo derribó. Kid Janas fué enfrentado ocho días más tarde a George Rose y otra vez le bastaron dos rounds para quebrar la resistencia al enemigo.

En Hollywold triunfó el holandés Van Kleveres del mejicano Kid Azteca. K finalmente, el 28 del mes, Barney Ross arrebató a Jimy Mac Lernin el título mundial que el irlandés le había quitado antes a él. vKBaH;Y.IaVnJo(cmfñypcmfñyp

---

Otro título mundial que cambia de mano el gremio de los ligeros. Se admitá aen los medios boxeriles, como verdad indubitable, que campeón despojado, campeón que jamás recupera el bien perdido.

Tony Canzonery se ha encargado de demostrar lo contrario.

Fué soberano de dos plumas y en 1930 ganó el título de los ligeros noqueando en una vuelta al israelita Al Singer; en 1933 perdió la corona a manos de Barney Ross y el 11 de este mes la recuperó batiendo a dos puntos a Lou Ambers, el nuevo fenómeno de la categoría.

En Illinois quisieron encontrar otro campeón y organizaron un torneo en el que perdieron hasta la camisa y que solo sirvió para demostrar su torpeza y para que el italiano Locatelli, que había vencido a Lew Massey el día 3, apaleara el once a otro ciudadano.

Renaud, el campeón belga, defendió victoriosamente su título, que querían arrebatarle a los ocho días de haberlo arrebatado a Sacrens.

En cambio al español Bartos le quitaron el suyo por no habérselo pjugado con Primo Rubio.

E Innglaterra reapareció Tommy Watson y se dió el caso curioso de que sin esperar su reto, fuera él retado por el campeón Kid Berg.

Holtzer el campeón francés de los plumas, ya hemos dicho se quedó sin hu título el día 14 por no estar en condiciones de disputarlo el chanlleger Leperson.

Miller combatió en Inglaterra por tercera vez con el ligero Jimmy Wal y consiguió una nueva victoria.

Pesos Gallos. El día once, el suizo Mauricio Dubois, empleado de la Sociedad de las Naciones, quitó al belga Petit el título europeo de la categoría, ganándole por k. o. técnico en diez rounds.

Entre los mosquitos se ha dado el caso curioso de que los ingleses rechacen a **Angelmann como** challenger de Jackie Brow, por considerar que es "un cualquiera", a pesar de que tiene un match nulo con el campeón.

La British Board of Control no acepta en este caso las decisiones de la **I. B. U. y en cambio bien** las aceptó cuando el mismo Brown se vió impuesto como rival oficial de Young Pérez.

En Roma, Enrico Urbinati, llamado "Piripcchio", gladiador de bolsillo, consiguió que sus 49 kilos quebraran la resistencia de Praxile Gyde, campeón europeo, que visitó la resina.

En peleas de "amateurs", finalmente, **tenemos dos notas** a subrayar. El match Estados Unidos-Italia, desarrollado, en Chicago, ante 30.000 personas y terminando en favor de los americanos por cinco victorias a tres.

Y el triunfo rotundo del españolito **Fernández, que puso k. o.** en la **capital de Francia a Sybille**, el popularísimo campeón de los "escas **parisinos**.

CICLISMO

SUCESO DEL MES: ¡I VUELTA A ESPAÑA!

La vuelta **que empezó**, organizada por "Informaciones", el **28** de abril, acaba el 15 de mayo. **La** ganó el belga G. Deloor, clasificándose gorioso segundo Mariano Cañardó. Nuestros ases restantes fallaron y nuestros escaladores cedieron **terreno ante los Barral** y los **Molinar**.

Se improvisó mucho y no faltaron irregularidades. Pero el éxito grandioso de público demostró que se había puesto el dedo en la llaga. Para los que conocen un poco la historia del ciclismo—por otra parte—para los que saben las mútiples irregularidades de las primeras vueltas a Francia y a Italia, para los que no ignoran que en éllas hasta viajaron por ferrocarril los ciclistas en busca descansada de la meta, el éxito no tiene manchas que lo empañen.

El éxito es rotundo, aunque exijamos a organizadores nuevos la misma riqueza de detalles de los organizadores **corregidos por** veinticinco **años de experiencia**. Para los españoles, en este año, lo más saliente es la victoria de Colonia y la Primera Vuelta a España. ¡La tan suspirada y tan temida Vuelta a España!

Otra Vuelta se empezó este mes: La de Italia, que es este año competencia de transalpinos y franceses. De estos solo Archambaud y Debene han respondido a su fama. Vietto, frenado por la buena vida, no es ya el escalador maravilloso que fué el año pasado.

Se ha revelado, en cambio, por las cuestas, el joven Bartali, que el día 31 de mes, con la ascesión a Radicofani, reunía 25 puntos por 19 de Bertoni y casi se adjudicaba el Gran Premio de la Montaña.

Se puso el maillot amarillo Bergomaschimse, lo quitó Piemontesi, lo ganó después Olmo y luego lo tuvo de nutvo Bergamaschi, amenazado seriamente por el durísimo Martano.

Vuelta en la que ha resucitado Binda; en la que Olmo ha quitado a Guerra el cetro de las prebas "contra el reloj", haciendo una etapa ¡a 43 kilómetros de media;, en la que el viejo Girardengo se ha permitido la alegría de correr tres etapas y media; en la que se ha dado la paradoja de que el frágil Di Pacco ganara la etapa más larga, y en la que a la rivalidad Guerra-Binda ha sucedido la rivalidad Olmo-Guerra, manifestada en alguna llegada a puñetazos...

Sigue en la temporada francesa reinando René Le Greves, el "routier-sprinter", que a sus victorias anteriores del Criterium Nacional de la Ruta, ha unido este mes, la del París-Tours, la del Circuíto de Morbihan (cuyas dos etapas ganó) y a del Circuíto de París, disputado el día 30.

Otras pruebas importantes del mes:

Gran Premio Wolber, en cinco etapas, ganada por el joven bretón Fontenay.

Circuíto de los ases de Milán, en la que venció el amateur Marco Cimatti, delante de Guerra y de Kaers, ¡campeón del mundo profesional!

Vuelta al Piamonte, ganada por la revelación itaiana Aldo Bind.

41 Edición, del Burdeos-París, ganada inesperada y brillantemente por el belga De Caluwe, que no sólo era el más joven, sino el único participante que desconocía el recorrido. ¡Y ganada a 46,770 de media, batiendo todos los records, e invirtiendo el mismo tiempo que un expreso en ir de la capital girondina a la nacional.

Carreras París-Rennes, ganada por Speicher, el campeón mundial que no lograba imponerse este año.

Y Vuelta a Bélgica, en seis etapas, conquistada por Morenhout, vencedor en la última.

Para terminar, una nota triste. Henri Pelissier, el más grande campeón que ha tenido Francia, murió el día primero, asesinado por su amante, y... por su carácter violento, insociable. ¡Descanse en paz!

TENNIS

Perry empieza **el mes ganando** los campeonatos ingleses sobre ítierra batida", venciendo en la final a su compatriota Austin.

Menzel gana en Praga la final del campeonato checo al italiano Palmieri.

El match entre los Iltc de Francia y de Gran Bretaña, se resuelve a favor del primero por doce victorias a siete.

En los campeonatos internacionales de Francia triunfan:

Simples: Fred Perry, inglés.

Simple damas: la danesa Sperling.

Doble caballeros: los austrialianos Crawford y Quist.

Dobe damas: las inglesas Scriven y Stammer.

Doble mixto: las señoritas Payot y Bernard.

NATACION

Cartonnet bate el record mundial **de las 200 yardas braza en 2** minutos, 25 segundos y 8 décimas, y recupera la marca de los 200 metros braza, que le había arrebatado el mes anterior el alemán Sietas, dejándoa en 2 minutos, 39 segundos y 6 décimas.

En Moscú, bate Borislov el record mundial de los 400 metros espalda en 5 minutos, 24 segundos y 8 décimas.

Y en los Estados Unidos, los All Star Ontarie, el de relevos 800 metros, que dejan en 8 minutos, 28 segundos y 2 quintos.

BASKET-BALL

EXITO ESPAÑOL

En Génova se disputa el primer campeonato europeo. A pesar de las diferencias **reglamentarias** y de las de ambiente, los españoles sorprenden a todos; llegan a a final y en esta sucumben ante Letonia por 18 por 24, a pesar de imponerse al final.

Nuestro jugador Martín, se consagra como el más rápido de Europa. España se clasifica en segundo lugar, después de vencer a Bélgica por 25 por 17 y a Checoeslovaquia, vencedora de Francia que fué a este torneo esperarlo ganarlo, por 21 por 17.

HOCKEY

OTRO EXITO DE ESPAÑA

Torneo de Bruselas del **4 al 9.** Se clasifican los primeros por este orden: Ingaterra, Alemania, Holanda, España.

La superioridad de ingleses y alemanes era conocida. España perdió con aquéllos y con éstos por 0-4 y 2-7.

Venció, en cambio, a los belgas por 1-0 y a los **austriacos por 2-0.**

Disputando el tercer puesto, fué vencida por los holandeses y... por el árbitro. España llevaba ventaja y Holanda empató después del tiempo "reglamentario" por "descuido" del encargado de medirlo.

En la prolongación, consiguieron los holandeses el triunfo.

Todos los periódicos belgas dedicaron mil elogios a nuestros representantes, destacando la injusticia que con éllos se había cometido.

El día 19 empataron en Madrid la selección femenina española y la belga.

PELOTA

Después de muchos dimes y diretes, los aficionados del País Vasco acordaron tacitamente dejar de considerar campeón a Mariano Juaristi, Atano III, por su **resistencia** al jugarse el título con Echave IV o Kirru, cuyos progresos son manifiestos.

Acaban los campeonatos de Guipúzcoa y Vizcaya.

Empiezan los nacionales, en San Sebastián.

En Méjico, fallece repentinamente **el gran "puntista" profesional Joaquín Irigoyen**, conocido por "Irigoyen I".

MOTOR

SUCESO DEL MES: LA HAZAÑA DE POMBO

Juan Ignacio Pombo, valeroso piloto civil español, en la avioneta "Santander", atraviesa el Atlántico en raid Santander-Méjico.

Cumplida la parte más difícil de su empresa, tiene la desgracia de que el aparato vuelque al tomar tierra en Camocín y se destroce. Pero esto no disminuye la gloria de su **hazaña.**

Sigue en pistas y circuítos la superiodad de los bólidos alemanes, que ha de ser pronto atacada por nuevos modelos talianos, cuyas pruebas se realizan en secreto.

En el Gran Premio de **Túnez**, vence Varzi, sobre "Auto-Unión", a 162 kilómetros de media.

En el de Trípoli, organizado por Italo Balbo, en combinación con la lotería, es Caracciola, sobre "Mercedes", el que triunfa, a 198 de media; y

En el Avus berlines, **Fagioli**, también sobre "Mercedes", a una media de ¡238,800!

Delmotte, gana la tercer Copa Deutchs de la Meurthe, a 443,693, demostrando los progresos de la aviación francesa.

En Madrid, se disputa el campeonato de España de Motos y consigue triunfos resonantes, sobre motos de pequeña y grande cilindrada, Antonio Moxo.

ATLETISMO

¡EL FENOMENO OWENS!

Pocas cosas para terminar, en la "Cenicienta de los deportes". Pero una de éllas de calidad.

En Barcelona, Piferre bate el record nacional de los mil metros. Y enAnnabor (Michigan), el negro Jesse Owens, de 21 años, bate: el record mundial de salto de longitud, que deja en ¿8 metros 13! El de 220 yardas lisas, en 20 segundos y 3 décimas. Y el de 220 metros vallas, en 22 segundos y 3 décimas. Iguala, además, el de las 100 yardas, en 9 segundos y 4 décimas.

Hemos querido terminar este resumen con la hazaña más grande que registra la historia del atletismo. Por ella, solamente, por o que demuestra de las posibilidades humanas, puede ser considerado fecundo este mes de mayo del 1935. ¡Aunque todas las demás actividades deportivas no hubieran existido!

De la huelga de dependientes de comercio

El conflicto de los dependientes de comercio sigue sin resolverse.

Cuando esta edición salga a la calle, habremos entrado en el tercer día de huelga, sin que podamos abrigar la más pequeña esperanza sobre un inmediato arreglo.

Nos permite enjuiciar el asunto de esta manera, nuestro continuo contacto con las dos partes litigantes.

Según el acuerdo adoptado en la Asamblea **celebrada la tarde** de martes, ayer mañana fueron muchos los establecimientos que abrieron sus puertas; unos con precauciones, otros con más decisión, lo hicieron como en momentos de perfecta normalidad.

Guardias de Asalto discreta y acertadamente distribuídos, prestaban servicio de vigilancia.

Fué mucho el público que aprovechó esta oportunidad para efectuar sus compras.

Por la tarde, la apertura de comercios fué más unánime, siendo ocho únicamente los patronos que dejaron de hacerlo y desde luego justificando su actitud ante la directiva de la Unión Patronal.

Para mejor y más exactamente poder informar a nuestros lectores en relación con este conflicto, visitamos algunos de los establecimientos, donde los dueños con sus familiares sustituían a los dependientes.

Al habla con alguna de las más significadas personalidades de elemento patronal, nos dijeron anoche que sostenían firme el último acuerdo de la Asambleo, que no es otro que el de no entrar en conversaciones con los huelguistas interín no dejen de serlo por reintegro a sus puestos.

ROTURA DE CRISTALES Y COACCIONES

En el establecimiento del señor García Plaza, sito en la calle Alonso el Sabio, que ya el día anterior se había roto una de las lunas del escaparate, se rompió ayer la que quedaba.

En la elegante zapatería de don Francisco Aguirre, emplazada en la calle Eduardo Dato, se rompieron también las lunas.

Una de los hermosas vitrinas de don Francisco Merchán, en la calle Columela, sufrió idéntica suerte.

Igual fechoría se cometió con el establecimiento de zapatería "El Príncipe", en la calle General Riego.

Ya avanzada la tarde, se hizo añicos las lunas de la importantísima joyería y relojería "Regent".

También sufrió desperfectos **una placa de la Droguería Matute.**

Independientemente de estos atentados, se efectuaron coacciones que no es posible concretar, citando únicamente las cometidas en una tienda de mercería de la calle José R. de Santa Cruz, esquina a la plaza de Méndez Núñez; zapatería "Villa de Madrid", en la calle Prim, y establecimiento de paquetería en la plaza de Castelar. Aquí llegaron hasta producir destrozos.

A útima hora de la tarde, se detuvo por un guardia de Asalto, en la calle de Columela, a un individuo qe llevaba una piedra.

En las primeras horas de la madrugada de hoy, **fué roto una** luna en la nueva sucursal de la zapatería "El Louvre", en la plaza de El Palillero.

A poco de efectuarse esta nueva agresión, llegó por aquél lugar el coche de Asalto, que durante toda la noche recorre la población en evitación de estos **hechos incalificables.**

NUESTROS DESEOS

Reiteramos aquí nuestro fervienté deseo de que el conflicto encuentre lo más rápidamente posible una justa y admisible solución que evite la anormaidad que estamos viviendo.

MANIFIESTO DEL SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DEL COMERCIO

A la opinión pública

El Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio quiere salir al paso del bulo lanzado por elementos interesados en que nuestro movimiento huelguístico, iniciado en la tarde del lunes, no tenga el éxito que merece la causa justa que defendemos, y para conocimiento de la opinión pública, vamos a hacer un poco de historia de nuestro conflicto con la patronal y que el proletariado gaditano, después de leer estas letras, sea el que le dé la razón a la parte que se la merezca.

Con fecha 23 de Abril, por este Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio, se mandó a la Unión Patronal Gaditana unas Bases de Trabajo, dándole un plazo le seis días paar su estudio y discusión cuyo plazo terminaba el día 30 del mismo mes, en cuyo día presentaríamos el correspondiente oficio de huelga.

La Patronal Gaditana, intransigente a todo lo que no sea su voluntad, notuvo la delicadeza de hablar con la representación obrera, se limitó a enviarnos un oficio en el que nos decía que había enviado las Bases de Trabajo a la Delegación Provincial de Trabajo para darle el cauce legal; transcurren los seis días de plazo y presentamos el oficio de huelga, recibimos noticias en ese día de la Delegación de Trabajo, de que las citadas Bases había que discutirlas en el Jurado Mixto; la Patronal se aferra a la idea de discutir en el Jurado Mixto para que una vez aprobadas las Bases de Trabajo, sino eran de su agrado, recurrir al Ministerio de Trabajo, donde todos sabemos, tardan en contestar a los recursos por lo menos dos años.

Descubierta esta maniira de la Patronal, nosotros nos negamos a discutir las Bases de Trabajo en el Jurado Mixto y por el contrario pedíamos que se discutieran en la Delegación de Trabajo un pacto colectivo de trabajo local; la Patronal dice, que no representa al Comercio de Cádiz; a requerimiento de la superioridad accede a discutir el pacto colectivo en la Delegación de Trabajo y se empieza la discusión el día 8 de mayo a las 9 de la noche, desde esta fecha es cuando se pone de manifiesto el espíritu de intransigencia de la Patronal de nuestra población, su primer paso en la discusiIn, después de infinidad de preguntas y advertencias al señor Delegado, es que se levante acta de cuantos asuntos se hablen en las reuniones, cosa que no ha hecho ninguna representación patronal gaditana de las que han discutido y aprobado pactos de trabajo en la Delegación; solo la Unión Patronal Gaditana en su deseo de alargar la discusión hace hincapié en este punto.

Pedíamos la jornada de 44 horas, y la representación obrera, a indicación de la Patronal y para demostrar su **espíritu** de transigencia, acuerda la jornada de 48 horas. **Después** de la distribución de la jornada de trabajo, se discuten los sueldos, y aquí es donde la Patronal se muestra contraria a que un obrero del mostrador gane lo suficiente para poder comer; el punto referente a los sueldos y para que se dé cuenta la opinión pública de la actitud de la Patronal, lo hemos discutido dos horas el día 8, desde las nueve de la noche hasta las cuatro de la mañana del día 9, y desde las tres de la tarde hasta la una de la madrugada del día 10, sin poder llegar a un acuerdo, y a la citada hora en que cumplía el plazo de nuestro oficio de huelga abandonamos la Delegación de Trabajo.

Nosotros, compañeros, no pedimos, como dice la Patronal, unos sueldos fabulosos; nosotros no pedimos que la Patronal nos regale trajes de ninguna clase, nosotros no pedimos 60 duros para los aprendices, nosotros no pedimos la ruina de los negocios; nosotros lo que pedimos es que los trabajadores del mostrador ganen un sueldo de 350 pesetas cuando tengan 7 años de profesión, es decir, cuando sea un verdadero maestro en nuestro oficio; nosotros pedimos para los aprendices 12 duros, que es lo que necesitan, no para comer, sino para presentarse en los establecimientos como le exige el patrono; nosotros lo que nos proponemos y conseguiremos, porque de nuestra parte está la razón, es que termine de una vez para siempre los sueldos de 25 duros en hombres casados y con hijos, que nuestros hijos tienen derecho a comer al igual que los hijos de los burgueses, que nosotros no podemos permitir que mientras ellos dicen que pierden el dinero, están comprando fincas y automóviles, nuestros hijos y nuestras compañeras carecen de lo más esencial para la vida; nuestros hijos tienen derecho a vivir, y como tienen derecho invitamos a los patronos a que no ingresen tanto dinero en las cuentas corrientes de los Bancos y nos den el sueldo que nosotros con creces le defendemos.

La opinión del proletariado tiene **la palabra.**

¡Viva la huelga de los obreros del comercio!

EL COMITE DE HUELGA.

Como las gastan los socialistas en Orihuela

Orihuela.—Nos relatan hoy un hecho que prueba hasta donde llega el espíritu y e lcerebro de los socialistas de esta comarca.

El hecho que nos ha sido relatado por un testigo presencial, encierra muchas enseñanzas para estos tiempos de "convivencia". Es como sigue:

"El pasado día once, había de celebrarse en un caserío, perteneciente a Zeneta (Marcia), el entierro del vecino José Tobal, de sesenta años de edad. Este señor, hombre católico práctico, cuando vió acercarse el fin de sus días pidió a sus hijas: Angeles de 25 años y Carmen de 28, los auxilios de la iglesia, que recibió con gran devoción, pidiendo que se le enterrase como católico. Este señor tenía dos hermanos: Antonio y Juan que son socialistas "avanzados" y que al enterarse del fallecimiento de su hermano dispusieron que el entierro fuese civil y que al mismo acudieran dos banderas rojas con sus correspondientes grupos de "camaradas".

A la hora del entierro se presentaron en la casa del fallecido las dos banderas, una de ellas de Beniel y la otra de Zeneta.

Las hijas al ver aquello se indignaron y arrojaron de su casa a los que las conducían pero estos insistienron en que habían de figurar en la comitiva e hicieron que se escondiesen las banderas detrás de la casa para impedir ser vistas por Angeles y Carmen, y más tarde se incorporarían.

Llegó el sacerdote que responsó al cadáver y se organizó la comitiva, que dadas las muchas simpatías que gozaba el señor Tobal, pasaban de cuatrocientas personas, cifra crecidísima por tratarse de un caserío.

Conforme a lo dispuesto por los hermanos, cuando se había alejado el fúnebre cortejo unos doscientos metros de la casa se incorporaron los grupos portadores de las banderas que fueron acogidos con visibles muestras de hostilidad. Las hijas que habían quedado en la casa, divisaron desde una ventana las banderas y empezaron a gritar que aquello no lo consentían y tras muchos esfuerzos lograron desasirse de las vecinas y amigas y emprendieron velocísima carrera tras la cotiva a la que alcanzaron y empezaron a dar gritos diciendo que su padre había muerto como un cristiano que había sido siempre y que ellas no consentían que lo enterrasen en forma contraria a sus ideas.

Diciendo esto arremetieron con las banderas y lograron destrozar y arrastrar una de ellas y no hicieron lo mismo con la otra porque los "camaradas" la plegaron y huyeron con ella. Mientras se desarrollaban estas escenas no hay que decir como se pusieron los ánimos de los asistentes que daban la razón a las hijas, al mismo tiempo que los hermanos del difunto insultaban a sus sobrinas llamándolas beatas y otras cosas que la moral nos impide reseñar.

La enseñanza de estos hechos las sacará el lector. El ejemplo dado por esas dos mujeres no debe desaprovecharse.

Un sangriento suceso en Vigo

UNA COLISION ENTRE FASCISTAS Y SOCIALISTAS, ORIGINA UN GRAVE INCIDENTE

Vigo.—Cerca de la una de la tarde se ha desarrollado un sangriento suceso en esta población.

A dicha hora pasaban por frente al domicilio de don Miguel Cuervo, un grupo de fascistas y otro de elementos marxistas.

Como fueran riñendo, los primeros se refugiaron en el portal de dicha casa. Enterado del caso el mencionado señor, salió en pijama, esgrimiendo una pistola y, en defensa de su hogar, disparó las nueve balas que tenía el cargador.

Según referencia oficial, los incidentes registrados esta mañana, la alteración del orden público tuvo lugar al agredirse un grupo de marxistas con otros de fascistas y esquiroles.

Los perseguidos fueron a refugiarse a la casa número 51 de la calle de García Bargón, donde habita el señor anteriormente citado, y al parecer, éste afeó la conducta de los grupos, dando lugar a los incidentes.

Dicho señor disparó una pistola, resultando alcanzado por los proyectiles un obrero que transitaba con su hija casualmente por aquéllas cercanías.

NUEVOS DETALLES DE LO OCURRIDO EN VIGO. - PRENDEN FUEGO AL EDIFICIO DE UN ABOGADO. - SE HACE UNA DESCARGA CONTRA ESTE CUANDO IBA DETENIDO. - VARIOS HERIDOS. - SE INTENTA LA HUELGA GENERAL. - ORDENES DE MOVILIZACION A LAS MILICIAS SOCIALISTAS

Vigo.—Nuevas noticias referentes a los sucesos ocurridos en esta población, señalan que después de prender fuego al edificio ocupado por el abogado señor Cuervo, los revoltosos regresaron a este mismo lugar, si bien antes se habían dirigido al cuertel de Bomberos, cortando las cubiertas de los autobombas de extinción.

Una vez frente al edificio incendiado, o sea en la calle de García Barbón, esperaron la salida de abogado con objeto le lincharle.

Los vecinos de las casas colindantes abandonaron sus viviendas por miedo a perecer abrasados. Estos vecinos salieron entre filas de elementos socialistas.

El abogado señor Cuervo, con dos agentes de Vigilancia, se dirigió al auto de la Policía, pero cuando iba a salir fué reconocido por uno de los elementos que integraban los grupos, quien dió un grito, señalándole, y ante la actitud de los demás, el abogado hubo de ser defendido por los guardias.

Cuando el señor Cuervo ya estaba dentro del coche, algunos elementos hicieron una descarga contra él, salvándose porque rápidamente se arrojó al suelo del vehículo.

Los guardias, creyendo que la descarga iba contra éllos, repelieron la agresión.

Del tiroteo y de las cargas de la fuerza pública resultaron los siguientes heridos:

Indalecio Campillo, de 25 años, vecino de Lavadores; José Rodríguez, vecino de Couto; Gloria Moreno, de 17 años, y Antonio Vieira, de 69 años. Los dos primeros están heridos de pronóstico reservado.

La joven Gloria se encuentra en grave estado, a consecuencia de una herida en el muslo, de arma de fuego; y el anciano Vieira, sufre una herida de arma de fuego en la región femoral, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

Estos dos últimos fueron hospitalizados.

Parece que hay otros heridos, entre ellos un guardia de A... y un teniente; éstos a consecuencia de pedradas.

Algunos revoltosos entraron en las viviendas de la casa incendiada, arrojando a la calle los muebles.

Se sabe que la Cruz Roja ha recogido a algunos heridos leves a consecuencia de estos sucesos.

Los ánimos están excitados.

Grupos de hombres y mujeres recorren la población, obligando a cerrar los establecimientos de bebidas, haciéndose los preparativos para la huelga general en la población.

A as cuatro de la tarde una manifestación, en la que figuran varios millares de personas, recorre las calles principales de la ciudad gritando continuamente esta consigna: "U. H. P."

Se sabe que se han circulado órdenes de movilización a las milicias antifascistas de los pueblos comarcanos.

LA CASA, DESTRUIDA. - TODA LA FUERZA PUBLICA ESTA ACUARTELADA. - LA HUELGA TRANSCURRE TRANQUILA. - SE PEDIRA UNA COMISION PARLAMENTARIA PARA QUE INVESTIGUE LO SUCEDIDO

Vigo. — Después de los sucesos ocurridos este mediodía, ha sido incendiada y destruída la casa número 51 de la Avenida de García Barbón, donde habita el teniente coronel retirado señor Cuervo.

Por orden del Gobernador, está acuartelada la fuerza pública.

La tranquilidad es completa.

El ramo de Agua se ha reintegrado ya al trabajo, por lo demás el paro es absoluto y mañana no saldrán los periódicos.

Se espera de un momento a otro la llegada dle Gobernador.

Los elementos de izquierda están reunidos en Asamblea y se proponen pedir que una Comisión parlamentaria investigue y depure lo ocurrido, y no un juez especial.

El agresor del citado teniente coronel estaba fichado por las izquierdas como fascista.

El nuevo Presidente de la República

Don Manuel Azaña Díaz, nació en Alcalá de Henares el 10 de enero de 1880. Hijo de una familia acomodada, dedicó sus años juveniles al estudio, cursó la carrera de Derecho y una vez en posesión del título de abogado viajó por el extranjero, y a su vuelta opositó a una plaza de oficial letrado del entonces Ministerio de Gracia y Justicia, plaza que ganó y ha desempeñado durante bastantes años. En la actualidad tiene el señor Azaña en el escalafón del referido Cuerpo del Estado, la categoría de jefe de Administración.

El cargo burocrático no impidió al señor Azaña dar libre expansión a sus aficiones literarias y políticas. En 1919 lanzó el libro "Estudios de política francesa contemporánea", y en 1927 la novela "El jardín de los frailes", a la que se concede gran valor autobiográfico. Sobre don Juan Valera ha publicado dos trabajos: "Vida de don Juan Valera" y "Valera en Italia", por el primero de los cuales obtuvo un premio nacional de literatura. Completan su obra el libro "Plumas y palabras", las colecciones de discursos: "Una política" y "En el Poder y en la oposición"; el ensayo titulado "La invención del Quijote" y "Mi rebelión en Barcelona". Para el teatro ha escrito "La Corona", estrenada en 1933, en Madrid, y "El entremés del sereno", que se ha representado en París.

En el Ateneo de Madrid ha sido figura muy destacada y ha ostentado los primeros cargos directivos de tal entidad.

La participación activa del señor Azaña en la política se inició hacia el año 1913, en que entró a formar parte del partido reformista. En 1918 se presentó con este carácter candidato a diputado en la provincia de Toledo y fué derrotado, hecho que se repitió en la misma forma en abril de 1923.

A raíz del golpe de Estado de Primo de Rivera, el señor Azaña se dió de baja en el partido de don Melquiades Alvarez, en vista de que éste no aceptó sus sugerencias para dar al reformismo una orientación franca de republicanismo.

A la caída de la Dictadura se intensificó su actividad política. Fué miembro destacado de la Alianza Republicana e intervino en los trabajos revolucionarios de 1930, formando parte del célebre Comité que luego constituyó el primer Gobierno republicano.

Al advenir el nuevo régimen, el señor Azaña ocupó la cartera de Guerra. De antiguo había mostrado afición a los problemas militares. En 1917 realizó, como escritor, una excursión por el frente de lucha de la guerra europea; también en aquel año redactó, para una Asamblea del partido reformista, una ponencia sobre reformas en el Ejército. Estas directrices fueron las que luego siguió al frente del ministerio.

Al dimitir el señor Alcalá Zamora la presidencia del Gobierno, pasó a desempeñarla el señor Azaña, y en ella permaneció hasta septiembre de 1933.

A partir de 1933, el señor Azaña, que había sido elegido diputado por Bilbao, permaneció casi en absoluto apartado del Perlamento, en el que sólo tuvo una intervención importante, al defender su actuación con motivo del alijo de armas de Asturias.

En las pasadas elecciones fué propugnador decidido del Frente Popular, que, al triunfar, le coloca en el más elevado cargo de la nación.

Instituto Nacional de Psicotecmia

En la "Gaceta" de Madrid del día 25 de abril último, se ha publicado la convocatoria o concurso para 25 plazas de obreros pensionados en el extranjero.

Se compone, éste, de dos grupos, el primero de los cuales lo formarán 10 obreros de las siguientes profesiones:

Industrias de la Fundición. —Un moldeador de hierro y un modelista.

Industrias gráficas. — Un rotohuecogarbador, un retocador y un offsetista o cromolitógrafo.

Industrias de la Construcción. — Un pintor imitador.

Industrias varias. — Un obrero de industrias de óptica, un mecánico de cinematogrfía, un mecánico ortopédico en duralminio y un maestro cervecero.

La pensión durará un año en el extranjero y tres meses de curso preparatorio, de los cuales dos serán en España, y uno en el extranjro.

La gratificación de pensión será de 650 pesetas en el extranjero y de 350 pesetas en España. También se les sufragarán los gastos de matrículas, libros profesionales y gastos de desplazamientos.

Los aspirantes de este grupo deberán acreditar haber cumplido veintidos años de edad y no exceder de treinta.

El segundo grupo lo formarán 15 maestros de taller de las Escuelas de Formación Profesional.

La pesión para los maestros de taller, durará tres meses durante los cuales permanecerán en una Escuela Profesional del Extranjero que más se adapte a su trabajo.

Estos pensionistas percibirán con independencia de la remuneración que les corresponda, por su cargo en la Escuela, la gratificación de 400 pesetas mensuales y los gastos que se detallan en el grupo primero. Tendrán que acreditar tener veintidos años de edad.

Las solicitudes escritas de puño y letra del solicitante, deben dirigirse al Ilmo Sr. Subsecretario del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

La admisión de solicitudes terminará el día 26 de mayo.

Para todo informe complementario pueden digirise al Intsituto Nacional de Psicotecnia. Sección de Perfeccionamiento Obrero y Acción Social, calle de Alberto Aguilera número 25. Madrid.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 ptas.
Comunicados, de 0'50 a ... 3'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cadiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1936
14
JUEVES
San Bonifacio

Noticias del conflicto italo abisinio

La retirada de Italia de la Sociedad de Naciones es solo una medida transitoria, pero se hará definitiva si no se levantan las sanciones

HACIA UN GRAN ACUERDO MEDITERRANEO. = EN LA CAMARA INGLESA SE TRATA DEL PROBLEMA ITALO-ETIOPE. = ITALIA, DISPUESTA A SEGUIR UNA POLITICA PRUDENTE. = SEGUN LA PRENSA FRANCESA, LOS ACONTECIMIENTOS INTERNACIONALES SOLO BENEFICIAN A ALEMANIA. = EL GOBIERNO ITALIANO DENUNCIA LAS : CRUELDADES COMETIDAS POR LOS ABISINIOS. :

ITALIA SOLO HA ABANDONADO TRANSITORIAMENTE SU PUESTO EN GINEBRA. - LA SUSTITUCION DEL FRENTE DE STRESSA. - EL HORIZONTE SOMBRIO DE INGLATERRA, ITALIA Y ALEMANIA

París.—Se confirma que Italia solo abondonó transitoriamente el féudo ginebrino, pero que se hará definitivo si la Sociedad de Naciones, de aquí a su próximo consejo de mediados de junio, no levanta las sanciones.

Interín los trabajos del Quai D'orsay se encaminan a reorganizar la sustitución del caduco frente de Stressa, y se lanza la idea de sustituírle por un gran acuerdo Mediterráneo, por el que todas las potencias con intereses en ese mar, se comprometerían a defender con las armas a cualquiera de ellas que fuese víctima de una agresión.

A cada nueva decepción, los diplomáticos buscan una nueva esperanza. Es su oficio. Pero el horizonte sombrío de Inglaterra, Italia y Alemania, no permite momentáneamente grandes ilusiones.

LA SESION DE LA CAMARA DE LOS COMUNES. - UNA PREGUNTA LABORISTA SOBRE EL PROBLEMA ITALO-ABISINIO

Londres.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de los Comunes el diputado laborista señor Cooks preguntó si el Gobierno inglés se propone informar a Mussolini de que se niega a reconocer todo acto de anexión por parte de Italia en Abisinia.

El señor Baldwin recordó que el Gobierno había declarado repetidas veces que la política inglesa en relación con el conflicto italo-abisinio se basa en los acuerdos de la colectividad.

Dió cuenta de la visita del señor Grandi al Foring Office para informar acerca de la decisión de Italia de colocar a Abisinia bajo la soberanía de Italia, y el señor Baldwin añadió que se había informado al Embajador de que el documento con toda clase de reservas y que sería sometido al ministro de Negocios Extranjeros a su regreso de Ginebra.

El diputado señor Cooks, laborista, interrumpió al Jefe del Gobierno, diciendo: "Espero que ese documento se romperá".

A otro diputado que preguntó si después de su actitud, Italia sigue autorizada para continuar siendo miembro de la Sociedad de Naciones, Baldwin respondió que no creia fuese oportuno proponer la expulsión de Italia del organismo ginebrino.

LA POLITICA DE ITALIA EN LAS RELACIONES ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y ETIOPIA. - LOS ITALIANOS ESTAN CONVENCIDOS DE QUE EL TIEMPO RECONCILIA A TODO EL MUNDO

Wáshington.—Italia tiene intención de seguir una política prudente en cuanto al ajuste de todas las relaciones entre los Estados Unidos y Etiopía, según ha podido informarse la United Press en los centros italianos responsables de esta capital. Esta actitud hacia el problema de la neutralidad norteamericana y de los embargos que continúan en vigor contra Italia y Etiopía a pesar de la cesación virtual de las hostilidades, se refiere también al reconocimiento de la conquista territorial italiana y a la situación del ministro de los Estados Unidos de Addis Abeba. Un hecho significativo de la política italiana ha sido la visita del Embajador taliano señor Rosso al secretario de esta señor Hull, para notificarle oficialmente la anexión de Etiopía y el "Status" del nuevo Gobierno, absteniéndose sin embargo, de manifestar nada sobre la posición de los Estados Unidos en relación con estas circunstancias.

Se informa que Italia está convencida de que la resolución del problema etiope mediante la fórmula ruda de la anexión, demostrará haber sido la mejor para el Mundo y para Etiopía y sus habitantes, ya que tiende a evitar la tensión constante que se observa cuando los territorios ocupados conservan un "Status" medio-independiente como ocurre con Marruecos y otras colonias o protectorados del Norte de Africa. Se indica que los italianos responsables están convencidos de que el tiempo reconciliará a todo el Mundo con este criterio, ya que la anexión es el mejor método y que ciertas naciones, aunque pueda parecer difíci, lo aceptan inmediatamente.

LAS CONSECUENCIAS DE QUE ITALIA SE RETIRE DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES. = LA OPINION DE LA PRENSA FRANCESA.

París.—Refiriéndose a las consecuencias que podría tener la retirada de Italia de la Sociedad de las Naciones, "Le Temps" dice: "Ello constituiría el deslizamiento de la potencia italiana hacia Alemania y la formación, en un plazo más o menos breve, de dos bloques, cada uno reforzado con sus acólitos particulares, que se levantarían ferozmente uno contra otro en el Continente y arrastrarían, por la fuerza de las cosas, a la Sociedad de las Naciones y a Europa entera a las más graves complicaciones".

La mayor parte de los periódicos de la tarde insisten en que los actuales acontecimientos internacionales sólo pueden beneficiar a los intereses de Alemania.

Gailus, en "L'Intransigeant", subraya la hostilidad de Inglaterra hacia Italia, y escribe: "Inglaterra proseguirá su política anti-italiana en el Mediterráneo y en otros sitios; es decir, en Europa Central. De aquí pueden resultar consecuencias extremadamente graves para noostros, ya que será Alemania la que se aproveche del desacuerdo".

El "Journal des Debats" escribe: "En la situación internacional actual, toda la ventaja es para Alemania".

UN TELEGRAMA DEL GOBIERNO ITALIANO AL SECRETARIO GENERAL DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. = DECLARACION DE UN TENIENTE BELGA. = LAS SALVAJADAS DE LOS ABISINIOS.

Roma.—El Gobierno italiano ha enviado al secretario general de la Sociedad de las Naciones el telegrama siguiente:

"A título de información retrospectiva de los Estados miembros de la Sociedad de las Naciones, os informo de que el teniente belga Armand Frere, al pasar por Djibuti el día 22 de abril, entregó a tres periodistas italianos la declaración siguiente, escrita y firmada por él:

"Por mi honor de oficial declaro lo siguiente: En el mes de enero, cuando la ofensiva italiana sobre Kolmaye, frente de Somalia, siendo yo consejero militar del ras Desta, he asistido a una fiesta de los soldados abisinios en honor del ras Desta ante tres cabezas de otros tantos soldados italianos que habían sido decapitados y mutilados; para dar más vistosidad a esta macabra fiesta, los soldados hacían gestos de decapitar a los cadáveres y comer su carne, mientras acribillaban a los cadáveres.

Doce soldados eritreos, que los soldados abisinios habían hecho prisioneros, fueron ante mí impotentes para evitar que fueran decapitados y mutilados.

Puedo asegurar que el ras Desta había dado la orden de no hacer prisioneros y prometido una prima de diez "tahalers" por cada prueba de mutilación.

Por orden de este "rayo de la guerra" he visto diariamente a sus soldados transformar sus balas en proyectiles "dum-dum".

En relación con las municiones halladas en los camiones de la Cruz Roja sueca, el único que dió la orden de ocultar estas municiones allí fué el ras Desta."

El telegrama termina diciendo que el Gobierno italiano se reserva el envío al secretario de la Sociedad de Naciones de la copia del documento auténtico.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES ITALIA NO HA ROTO TODOS LOS LAZOS CON GINEBRA. - EL MEMORANDUM ITALIANO SOBRE LA ESCLAVITUD EN ETIOPIA

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha acelerado la discusión de las cuestiones incluídas en el orden del día.

Ha acordado también reunirse el día 16 de junio, lo que significa un día después de la fecha previamente propuesta.

En la sesión privada se ha extendido por otro año el nombramiento del señor Lester como alto comisario en Danzig. El ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, señor Eden, y el Delegado de Francia, Paul Boncour, han expresado su satisfacción por el mejoramiento de las relaciones entre el estado libre de Irlanda y la Sociedad de Naciones.

En el orden del día de la sesión pública se incluirá la proposición sobre el ofrecimiento a China de un puesto en el Consejo, pero la discusión de este asunto se ha aplazado hasta la reunión de la Asamblea en el próximo mes de septiembre.

El Consejo ha aprobado varios informes sobre cuestiones legales. que el barón Aloisi como ponente del Consejo, había preparado antes de salir para Roma.

Italia entretanto parece indicar que no ha roto todos los lazos con la Sociedad de Naciones. El subsecretario de Relaciones Exteriores, Fulvio Suvich ha enviado un telegrama en apoyo de las acusaciones italianas sobre las atrocidades cometidas por los etiopes. El telegrama incluye una declaración del teniente belga Frere en la que describe la mutilación de que fueron vícimas unos soldados italianos.

Se destaca sin embargo, que esta declaración se transmitía solamente como información retrospectiva a los Estados miembros de la Sociedad de Naciones, indicando que había terminado el papel de ese organismo internacional en el conflicto etiope.

El Consejo ha decidido por otra parte publicar el memorandum italiano sobre la existencia de la esclavitud en Etiopía, como gesto de amistad a Italia, aun cuando las pruebas que contiene el memorandum han sido obtenidas durante la invasión militar que condenó la Sociedad de Naciones.

Del Buque-Escuela argentino Fragata «Presidente Sarmiento»

PARTIDO DE FUTBOL

A las cuatro de la tarde de ayer y en el campo de deportes de la Base Naval, se celebró un interesante partido de futbol entre el equipo de la fragata y uno compuesto por varios marineros y soldados de Infantería de Marina.

Con anterioridad a la hora señalada, se trasladaron a la vecina de San Fernando los jugadores y un núcleo muy numeroso de tripulantes, ocupando un tranvía especial con varios remolques, que salieron de la estatuta de Moret a las 2 y 30 de la tarde.

A la llegada a San Fernando, continuaron hacia la Escuela Naval, donde se reunieron con un numeroso grupo de marineros y soldados españoles, previamente designados en las distintas dependencias y buques para que acompañasen a los que desde hace varios días son nuestros huéspedes.

La mitad del campo se encontraba acotada y no se permitía el acceso a ella más que a los argentinos y a la representación antes citada, que fueron ocupando las sillas dispuestas al efecto. El resto del campo lo ocupaban gran número de marineros y soldados españoles, así como bastante público que casualmente se enteró de la celebración del partido. A medida que avanzaba el mismo se iba congregando más público, y al terminar puede decirse había una gran entrada.

El partido comenzó, después de los correspondientes saludos y cambio de ramos de flores, a la hora señalada, y resultó en extremo interesante, jugándose bien por ambos equipos. Los argentinos marcaron el primer gol de la tarde, que fué muy aplaudido, y casi al final del primer tiempo se consiguió el empate, con cuyo tanteo terminó el partido, pues en la segunda mitad no hubo variación alguna en el marcador.

En la tribuna presenciaron el partido el director de la Escuela Naval, señor López Cortijo, con sus simpáticas y bellas hijas; subdirector, señor Cabezas; jefe de Estudios de la Escuela Naval y presidente de la Junta de Deportes, señor Ramos Izquierdo; ayudante del jefe de la Base, teniente de navío señor Lahera, así como muchos jefes y oficiales de la Armada y representación de cabos del buque argentino.

Durante el descanso fueron obsequiados todos los tripulantes de la fragata que al mismo asistieron y los designados para acompañarlos, con bocadillos y cerveza, de lo que se hizo un buen consumo; para ello en la tribuna se había preparado una mesa y varios barriles, de los que se dió cuenta en no mucho tiempo.

El partido fué arbitrado por el teniente de Infantería de Marina, señor Cañas, que tuvo una afortunada actuación, y al que auxiliaron de jueces de línea representaciones de ambos equipos.

La banda de música de Infantería de Marina dió durante el mismo un escogido concierto, y a la terminación del partido, después de la entrega de la copa al equipo de la fragata, se escucharon los himnos de ambos países y cada equipo dió los hurras de rigor como homenaje a los mismos.

* * *

Contra lo que se pensaba y debido a estar en huelga casi todo el personal de las bodegas, ha sido preciso desistir de la proyectada excursión a las mismas por la marinería del buque, y en su lugar se trasladarán a algún sitio apropósito para ello, para en unión de otros cuantos marineros españoles, tener unas horas de expansión y camaradería, que será aprovechada para dar cuenta de una paella y algo por el estilo. Esta pequeña excursión se verificará el día 15, por la mañana.

La labor científica del I. C. A. I.

Lejos de la patria, despojado de sus peculiares medios de investigación, sin comodidades ni consignaciones, privado de sus propios laboratorios y clases, el I. C. A. I. sigue, de todos modos, trabajando y formando españoles, que, quizás, en esas mismas adversidades encuentren su mejor escuela.

No nos damos cuenta de lo que esto significa, ni aún los que nos sentimos conmovidos ante la nobleza del empeño y la dignidad con que se lleva adelante. Estamos demasiado cerca; pero día llegará en el que la labor del I. C. A. I. sea apreciada y enaltecida como se merece.

Entretanto, lo que hoy nos llena de satisfacción y que precisamente queremos comentar en estas líneas, es ver cómo a pesar de todas esas dificultades, el tono y seriedad de la labor científica del Instituto Católico de Artes e Industrias es, gracias a la ciencia y paciencia de sus profesores, de una alidad, objetivamente considerada, merecedora de altísima consideración. La distancia y la consecuente incomunicación que tenemos con nuestros antiguos maestros, creemos que nos proporcionan la imparcialidad suficiente para hacer resaltar este hecho ejemplar.

Aun dentro del tema no podemos extendernos, y cuidado que la cosa lo merece, en valorar y enaltecer la labor docente que en el terreno de sus aficiones realiza un matemático tan fino y reputado como el Padre de Rafael. Ni tampoco en celebrar la competencia con que el Padre Mariño explica su átedra de Termodinámica. Los lectores habituales de esta revista habrán podido apreciar, por las publicaciones de uno y otro profesor en estas páginas, cómo la literatura científica española se ha enriquecido merced a sus esfuerzos, con doctrinas y teorías presentadas con una sinceridad y un rigor científico poco frecuentes. Tampoco podemos detener la atención en los trabajos concienzudos que en Metalografía realiza el Padre Orland, tan estimado por los técnicos y directores de fábricas de la región industrial en que ahora se desenvuelve. Otra vez será, si Dios quiere, porque hoy vamos a dedicar concretamente este espacio a comentar ,aunque sólo sea por encima, alguna parte de de la reciente labor científica de nuestro maestro P. Pérez del Pulgr, actual director del I. C. A. I. en Lieja.

No cabe duda que, en muchos casos, es no sólo pleusible sino enteramente necesaria esa ciencia de segunda fusión que sirve para extender a nuevas inteligencias el conocimiento de los trabajos realizados por otros. Pero si esa tarea es merecedora de estima no puede dudarse que esa clase de ciencia tiene propensión al enranciamiento. Por eso, ordiariamente, los centros docentes superiores no pueden vivir, en medio de la inquietud y transformación que hoy sufren todos los conocimientos humanos, si descuidan la investigación.

Conviene aclarar que nos damos cuenta de la dificultad real que encierra la realización de esta última idea. Hacer avanzar la ciencia en las fronteras de lo desconocido, señalar direcciones de ataque, y sobre todo, crear una escuela y tradición científicas son faenas reservadas a escasas personalidades pre eminentes. Como consecuencia, en muchísimos casos habrá que conformarse con esa investigación más modesta, equivalente, tal vez, a los trabajos de relleno en topografía. Lo indispensable es que el centro científico lleve en sus entrañas eso que podríamos llamar "inquietud de progreso y ansia de perfección", origen de todos los avances de la ciencia y de la técnica.

En la ciencia moderna se aprecian claramente esfuerzos en dos sentidos distintos. Unos, para mejorar la arquitectura interna, para dar a los conocimientos la trabazón y solidez necesarias, para lograr decoro y rigor lógicos. Son los que en teoría de la ciencia se denominan, tal vez no con toda propiedad, "métodos de demostración".

Otros, para descubrir nuevos progresos y aumentar así nuestro conocimiento de la natureleza de las cosas. En este camino el rigor lógico no se tiene muy en cuenta, ya vendrá después, y la intuición juega un papel preponderante. Es lo que se llaman "métodos de descubrimiento". Pues bien, de una y otra clase existen trabajos en la reciente obra del P. Pérez del Pulgar.

En electrotecnia, las teorías de las máquinas de inducción, síncronas y de conmutación, transformadores y líneas de transporte, se han establecido como si se tratase de cuestiones completamente diferentes. En el desarrollo lógico de la teoría de cada una de estas máquinas se han empleado sistemas, procedimientos y hasta notaciones distintas. El rigor científico y por añadidura, la sistematización de la enseñanza y la posibilidad de nuevos descubimientos, tenían que desentirse seriamente de esta falta de unidad.

A los que hemos sido discípulos del Padre Pérez del Pulgar nos eran conocidos, desde hace mucho tiempo, sus esfuerzos para poner orden y cohesión en teorías, sin razón esencial, tan inconexas. Llevado, sin duda, por estos deseos, logró hace años sintentizar en una sola en extremo sencilla, todas las de los principales sistemas eléctricos. Este método suyo, además de la generalidad, tiene la ventaja de conducir a cálculos gráficos y analíticos muy sencillos. A pesar de seguirlo con anterioridad en las explicaciones de su cátedra, no fué publicado hasta hace dos años.

En los números de esta revista correspondientes a los meses de mayo y junio de 1934, apareció con su firma un trabajo en el que se sentaban las bases de un circuito general, del cual se podían deducir las teorías de todas las máquinas eléctricas. Al aplicar este método a las líneas de transporte de energía se obtienen, como es lógico, los diagramas de hielman y de Blondel. Naturalmente, conduce también a los diagramas de Heyland y en todos los casos es suficiente efectuar unas pruebas sencillas para determinar las características del circuito general equivalente al sistema considerado.

Hace pocos meses hemos visto con gusto cómo esta teoría ha hecho en cierto modo, escuela. En la "Revue Générale de l'Electricité", ha aparecido un interesante trabajo del ingeniero Mr. Rosembaun, en el que se reconoce como promotor de este sistema a nuestro querido maestro. En dicho artculo se expone la teoría del circuito eléctrico general, tal como lo había hecho ya el P. Pérez del Pulgar, desarrollando algunos de sus puntos. Al aplicar la teoría del circuito eléctrico general a un motor asíncrono, señala Mr. Rosembaun los errores que contienen los diagrams de Hoyland y de Biondel.

Para formarse una idea de la trascendencia científica del referido trabajo del Padre Pulgar, gasta observar que en este empeño de ordenación general de la electrotecnia no ha estado sólo. Precisamente en 1934 se maduró en Estados Unidos otra teoría, elaborada con el mismo propósito y basada en los modernos métodos de cálculo tensorial, muy desarrollados en estos útimos años al aplicarse al estudio de las propiedades de la materia. Esencialmente no es más que una generación del vector plano de Kennelly y Heaviside, y aunque muy sencilla, exige estar familiarizado con un simbolismo especial de cierta complicación.

No es ocasión de comparar esta teoría con la del P. Pérez del Pulgar. Por el momento es suciente resaltar cómo por un español ha sido resuelto un problema, cuya solución se ha considerado como uno de los mayores avances realizados en ingeniería en el año 1934.

Otro importantísimo trabajo que ha ocupado al P. Pérez del Pulgar es estos últimos tiempos, es el de la revisión de la teoría clásica de Hertz-Abraham. En una conferencia que pronunció hace unos meses en el Palacio de Comunicaciones, expuso dicho Padre cómo había logrado encontrar una significación física a uno de los dos grupos que se obtienen de las ecuaciones de Dirac en el caso de que las masas sean nulas. Conviene de paso señalar que las ecuaciones obtenidas de la teoría de Dirac se consieran hoy día como las leyes fundamentales de la moderna electrodinámica, pues si bien existen algunos fenómenos—por ejemplo, el efecto Zeeman anormal de los elementos no alcalinos—que aún no se han logrado explicar, no son suficientes para dudar de la veracidad de icha teoría. La base en que se apoya el estudio del Padre Pérez del Pulgar no puede, pues, ser más interesante.

De esos dos grupos que se obtienen, uno de ellos coincide con las famosas leyes de Marwell. El otro es el estudiado por el Padre Pérez del Pulgar. No es este lugar apropiado para resumir las consecuencias a que llega en su investigación Sin embargo, no queremos dejar de señalar una de ellas y es la de que en un campo inicialmente laplaciano, las pertubaciones de la energía pueden producir divergencias cúbicas o lo que es lo mismo dar origen a masas eléctricas reales. Aquellos lectores que están más al tanto de estas cuestiones pueden apreciar mejor la importancia de esta afirmación. En una de las obras más recientes del P. Pérez del Pulgar, en la tercera edición de la Teoría de Campos Electromagnéticos, se expone con detalle este interesantísimo estudio. De ser cierto, como perecen probarlo las experiencias por él realizadas en sus modestísimo laboatorio de Lieja y algunas otras que reproducen las revistas técnicas, la teoría de la emisión, transporte, y recèpción de la energía radiada, sufrirá la profund transformación que en los medios científicos se espea con tanto interés. ¡Quiera Dios reservar a nuestro maestro esa satisfacción!

Y sólo dos palabras para terminar. Si se piensa que todo esto se mueve en un bien organizado **cerebro por un generosísimo corazón de patriota que sufre y padece como propios** y aumentados por la distancia los males de España; y en medio de muchas horas diarias de agotadoras clases, y con las preocupaciones de toda índole que produce la dirección con ternuras de **padre de un centro docente** a muchos centenares de kilómetros de las familias de los alumnos; y al mismo tiempo que prepara un grueso volumen sobre la filosofía de las ciencias en el que se dibujan y apuntan ideas fuertes y profundas... **Entonces, el comentario se hace sencillo de pura admiración y se refleja en la emoción íntima de muy pocas palabras: Así se hace patria, Pedre Pérez del Pulgar.**

(De "El Financiero").

Extranjero

FALLECE EL OBISPO DE LOS NIÑOS

Leeds (Inglaterra).—El doctor monseñor J. R. Gogwill, obispo católico de Leed, conocido en la comarca como el obispo de los niños, ha fallecido a consecuencia de una operación que le fué practicada el domingo último.

Monseñor Gogwill tenía 76 años.

PARA LA PROXIMA CONFERENCIA PANAMERICANA DE BUENOS AIRES

Wáshington.—El Gobierno de Colombia ha hecho algunas sugestiones para el programa de la próxima Conferencia Panamericana que se celebrará en Buenos Aires.

De fuente autorizada se sabe que estas sugestiones contienen proposiciones sensacionales, eliminando, virtualmente, a la Unión Panamericana y creando, en su lugar, el Congreso alterno de naciones americanas, que sería permanente; pero que celebraría sus sesiones, cada año, en las distintas capitales del Nuevo Continente.

Esta organización se ocuparía, principalmente, de los problemas americanos; pero actuaría en armonía con la Sociedad de Naciones de Ginebra, cuyo secretario, según la sugestión de Colombia, sería fortalecido por la designación de miembros americanos para un número determinado de puestos.

EL TRATADO COMERCIAL FRANCO-AMERICANO BENEFICIARIA A ESPAÑA

Wáshington.—A consecuencia de la inclusión de la cláusula de naciones más favorecidas contenidas en el Tratado comercial franco-americano, España disfrutará de algunos beneficios, principalmente en la reducción de los derechos de Aduana sobre alcoholes, licores, champagne, bordados, encajes y perfumes, según indican las autoridades españolas.

Sin embargo, el Tratado, como otros del programa Hull, de reciprocidad, ha sido trazado con unas clasificaciones de modo que el país negociante obtenga mayores beneficios, ya que es el principal suministrador de artículos sobre los que los derechas de Aduana han sido reducidos.

De esta forma, como consecuencia de la reducción de los derechos sobre los vinos que contengan menos del catorce por ciento de alcohol, se cree que Francia será la que más se benificie principalmente y que sus vinos están por debajo de este grado de alcoholización, mientras los vinos españoles, y particularmente el Jerez, contienen más alcohol y, por consiguiente, no benefician de la cláusula referida.

Los técnicos dan su mayor atención, sin embargo, al hecho de que por conclusión del Tratado comercial hispano-americano, España tendrá algunos beneficios más, sobre todo en cuanto a nuevas reducciones de derechos sobre los vinos, y a pesar de la inclusión de cláusulas de "nación más favorecida".

Los técnicos han observado que el Tratano franco-norteamericano prevé también la continuación de las cuotas francesas sobre las importaciones de los Estados Unidos, aunque en muchos casos están ajustadas para evitar que se pueda acusar al Tratado de distinciones entre las naciones.

HUELGA GENERAL DE PROTESTA EN TODA GRECIA. = HA HABIDO ALGUNOS ENCUENTROS, MANTENIENDOSE RIGUROSAMENTE EL ORDEN.

Atenas.—A media noche ha comenzado una huelga general de veinticuatro horas en toda Grecia, como protesta por la muerte de algunos obreros huelguistas en los sucesos de Salónica.

Con la huelga se pretende al mismo tiempo reforzar las demandas obreras.

Fuerzas del Ejército y de la Policía vigilan atentamente todo el país.

Hasta el medio día de hoy ha habido veinte personas heridas leves en encuentros esporádicos que se produjeron entre huelguistas y policías y tropas en esta capital, el Pireo y Salónica.

La mayoría de las tiendas han estado abiertas y el tráfico ha sido normal, habiendo adoptado el Gobierno las medidas más rigurosas para el mantenimiento del orden.

EL VUELO DEL "HIMDEMBURG"

A bordo del "Himdemburg" sobre el Océano.—El dirigible gigante alemán "Himdemburg" se encontraba esta madrugada a unas 2.999 millas al Este de Nueva York, habiendo recorrido más de la mitad de la distancia que le separa de su punto de destino, Frankfort-On-main.

Una curiosa estadística

Madrid. — "El Siglo Futuro", bajo los títulos "Estadística gubernamental, 62 meses de República, 30 Gobierno, 84 ministros, un solo presupuesto", publica el siguiente suelto:

"Consideramos conveniente la publicación de estos datos estadísticos con el fin de refrescar la memoria de nuestros lectores, que no pueden llevar al detalle la estadística que nos ofrece la gobernación de la República.

En sesenta y dos meses de régimen, ha habido treinta crisis totales y doce parciales, con una suma de ochenta y ocho ministros, incluyendo los cuatro nuevos incorporados anoche a la nómina.

En el año 1935, hubo seis crisis totales y varias parciales, y en el corriente de 1936, dos crisis totales y una parcial por la dimisión del señor Salvador, después del júbilo popular que señaló la elevación al Poder del señor Azaña.

Durante el pasado año, hubo cinco ministros de Agricultura, y en éste llevamos dos ministros de Hacienda, cuya situación es, según el señor Franco, en extremo delicada.

Los sesenta y dos meses de República han producido cuatro Reformas Agrarias y más de veinte decretos aclaratorios.

Desde 1931, no hay concejales de elección popular. La democracia ha suspendido y ha nombrado y quitado gestores a su antojo. Ultimamente se hizo una limpia análoga a la que llevó a cabo el señor Maura, cuando se instauró la República.

Actualmente hay unos veinticinco mil ayuntamientos en manos de socialistas y comunistas.

La legislación de trabajo ha cambiado varias veces.

En 1930, la importación total ascendió a 2.447.300.000 pesetas oro.

En 1934, la importación total fué de 854.820.000 pesetas oro.

La baja en la importación es, por lo tanto, de 1.592.480.000 pesetas oro.

Las exportaciones eran en 1930 por valor de 299.666.000 pesetas oro.

Las exportaciones han sido en 1934 por valor de 110.993.000 pesetas oro.

La pérdida real en exportaciones, calculando el premio de oro, es de 4.300.700.000 pesetas."

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 3
Telegramas: INFORMACIÓN
año LIX. Núm. 21970

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO — 1936
15
VIERNES
S. Juan B. de la S.

Los planes del nuevo Gobierno

Madrid.—"La Voz" publica esta noche el siguiente suelto, que tiene todo el tufillo de oficioso:

"Hemos hablado esta tarde con una persona muy próxima al Gobierno, acerca de los planes de éste. Las referencias han sido concisas, ya que la línea de conducta a seguir sólo fué trazada a grandes rasgos en el Consejo de Ministros de ayer, y que, según nos dicen, solo constituyó el primer cambio de impresiones.

Los planes a que aludimos se sintetizan en dos conceptos breves: Gran energía para la labor gubernativa y fuerte impulso a la tarea legislativa.

En el orden del día de la Cámara, figuran ya una serie de importantes proyectos presentados por el anterior Gobierno, del que el actual es prolongación, sin solución de continuidad.

Sobre éllos se propone el nuevo Ministerio que actúe el Parlamento con la mayor rapidez posible. Desea el Gobierno que en mes y medio haga la Cámara una labor legislativa fecunda. De aquí a los primeros días de julio, se desea que queden aprobados todos los proyectos presentados y los que con matiz de urgencia se vayan presentando. Entrará, por tanto, el Parlamento en una fase de gran actividad.

Para que las iniciativas particulares puedan tener expresión, está ya acordado, según se hizo público anoche por el Presidente de la Cámara, que los miércoles haya sesiones nocturnas, dedicadas a ruegos, preguntas e interpelaciones. No será este cambio o modificación, el único que sufra la semana parlamentaria. El ritmo acelerado podrá tener otras manifestaciones.

Así, cuando el Congreso aborde, en fecha inmediata, proyectos de los considerados substanciales, como son tdos los relativos a los problemas de la tierra, arrendamientos reforma agraria, etc., es muy posible que el Gobierno proponga, y la Cámara acuerde, buscar fórmula para que sus tareas resulten más intensas. Esta fórmula podría ser habilitar los lunes y sábados para celebrar sesión.

En el otro aspecto de las tareas que le competen, juzgamos igualmente interesantes los planes ministeriales.

La labor que realizará el señor Casares Quiroga desde la Presidencia del Consejo y desde el Ministerio de la Guerra, secundado por el señor Moles desde la Cartera de Gobernación, se espera que sea igualmente fecunda, para acabar con las manifestaciones extremistas de derecha e izquierda, poniendo la conservación del orden público por encima de todo.

Esta política de energía, irá acompañada de las disposiciones internas que sean precisas para republicanizar, plenamente, los órganos y servicios del Estado. Hay que servir a la República alegremente, no a remolque, según frase gráfica dicha esta mañana por el señor Casares Quiroga, al dar posesión de la subsecretaria de Guerra al general de la Cruz. En élla está expuesto el contenido de este programa. Se revisarán los cuadros de mando y se hará una labor minuciosa, para ver las situaciones de unos y otros. Así, los que se muestren desafectos, cambiarán de situación, perdiendo los derechos activos, que pasarán a ser ocupados por otras personas de republicanismo probado, y que en la actualidad, comon cosecuencia de persecuciones anteriores, se hallaban en una colocación pasiva.

El completo optimismo que la constitución de este Gobierno, como consecuencia de la elevación del señor Azaña a la Presidencia de la República, ha producido en los medios republicanos, se verá satisfecho sin duda, a medida que se vayan haciendo públicos los planes que el Gobierno del señor Casares Quiroga tiene."

NOTA DEL DIA

Otra prórroga del estado de alarma, con la correspondiente hijuela de mantenimiento de la censura.

La censura en la capital de España, especialmente—allí se nota más porque es donde se publican más periódicos de izquierdas—,

a refutar el incalificable y constante proceder de ciertos periódicos, que llenan diariamente sus columnas de las mayores falsedades, ante la tranquilidad de que no podrán, en tanto se mantenga la censura, ser desmentidos con pruebas irrebatibles.

Hemos, pues, de reservarnos para cuando sea ocasión, y sospechamos que ésta no esté muy inmediata, ya que no esperamos grandes favores en este sentido, para la prensa de derecha, el poder escribir muy claramente de cuanto viene ocurriendo desde febrero a la fecha, tanto en lo que a política se refiere como a lo que ataña a eso que llaman cuestión social, la mayoría de las veces, y no es más que política disfrazada.

Entre tanto que aguardamos, como el árabe, a la puerta de nuestra casa, o desde dentro de élla, ya que de la puerta es posible que nos hicieran quitar las bandadas de chicos, al salir de cualquier escuela nacional cantando el "Joven Guardia" y pronunciando el consabido U. H. P., que éllos mismos no saben lo que significan, y nos entretendremos mientras con los comentarios, muy de casa de vecinos, que a diario se *disparan* desde "El Socialista" a "Claridad" o desde ésta a aquél, esos dos redentores que durante las horas de verdadera ruda lucha, se hallaban a buen recaudo, aunque ahora, al inspirador de "Claridad", no le importe decir que, llegado el momento, no habrá fuerza armada que los arredre.

Nos dedicaremos a esos comentarios y esperamos poder hablar o escribir algún día de la composición del nuevo Gobierno, de la adjudicación de la Cartera de Guerra al propio Presidente del Gobierno, que advirtió ayer en el acto de su toma de posesión, que "no bastaba cumplir con el deber, sino que hay que cumplir alegremente al servicio del régimen y de la Patria"; de la salida del Gobierno del señor Domingo y de su tranquilidad porque en aquel departamento queda un para él maestro, que continuará la obra con que el señor Domingo estaba tan encariñado; la de la supresión total y definitiva de la enseñanza religiosa.

Esperemos, pues, a que desaparezca este ya crónico estado de excepción y continuemos esos monótonos comentarios ya expuestos, a los que podremos unir esa *nueva* ocurrencia que se viene produciendo desde hace cinco años y que ha lanzado ahora el señor Largo Caballero, de que hay que salvar a la República. ¿De quién?, cabe preguntar. ¿De qué enemigo?

Vino de honor a los marinos de la Fragata «Presidente Sarmiento»

A las seis de la tarde de ayer, tuvo lugar en el Ayuntamiento el vino de honor que se ofrecía en nombre de la ciudad a los marinos de la fragata argentina "Presidente Sarmiento".

En el despacho de la Alcaldía se encontraba el señor De la Pinta que recibía a los invitados, entre los que anotamos al director y subdirector de la Escuela Naval, Gobernador civil, Comandante de la plaza general don José López Pinto, señor Hidalgo por Izquierda Republicana; por Unión Republicana, señor Morales; teniente coronel de la Guardia civil don Vicente González; por la Escuela Náutica, don Cesáreo Diego; por la Asociación de Maquinistas Navales, los señores don Manuel Rueda y don Manuel Rodríguez; por el Consulado de Cuba, el señor López; cónsul de la Argentina, don Julio Rodríguez; canciller, don Agustín Picardo; cónsules de Brasil y Uruguay, comandante de Carabineros Sr. Díez García; cónsul de la República Dominicana, Sr. Serrano; subdelegado marítimo, don César Botella; concejales señores Campos y Ruiz de los Ríos; ayudante del general de la Base Naval, señor Lahera; y otras representaciones, así como de los diferentes cuerpos de la guarnición.

La comisión de los marinos argentinos la integraban: comandante, capitán de fragata don Ernesto Basilico; segundo comandante, teniente de navío don Carlos A. Burgos; tenientes de fragata don Roberto P. Vacareza, D. Guillermo Carro y don José Arnejeira; alférez de navío don Juan B. Dato Montero; teniente don Alberto Ballester Vallejo; ingenieros maquinista de segunda, señores don Juan A. González y don Enrique A. Carranza; contador de tercera, don José S. Cárdenas, y teniente de navío, españcl, señor Barbudo, los que fueron saludados a la llegada por el señor Alcalde y demás autoridades.

Después de unos momentos de charla en el despacho lel Alcalde, se pasó al Salón de Sesiones donde se sirvió un espléndido lunch, a cargo del "Comedor Vasco" y con el esmero corriente en dicho establecimiento.

A la hora de los brindis lo hace el alcalde señor Pinta en nombre del Ayuntamiento gaditano. Dirige un cordial saludo al comandante y marinos de la "Sarmiento" expresando cuán grande es su satisfacción y su orgullo al ofrecerle el acto en nombre de la ciudad de Cádiz. Es un modesto homenaje, lleno de afectuosidad y simpatía, que la población les dedica.

Recuerda épocas pasadas, cuando los españoles llegaban a tierras americanas y eran allí recibidos por los naturales que rivalizaban en agasajarles y dedicarles presentes y riquezas, como testimonios de amistad y cariño.

El Alcalde de Cádiz—dice—no puede ofreceros riquezas, hoy, pero sí un rendido homenaje de cariño y simpatía.

Se detiene, singularmente, en los diversos lazos que unen a España y a la República Argentina, traducido en relaciones de afecto mútuo. Cita etapas de la vida gaditana en las cuales era intensa la relación de nuestra capital con aquella nación de Sudamérica.

Naciones —dice— que tienen el mismo idioma y pertenecen a la misma raza, tienen que conocerse más y quererse siempre.

Termina sus emocionadas palabras, reiterando su simpatía por la llegada al puerto de Cádiz de la fragata "Presidente Sarmiento" a la que califica de reliquia de la Marina argentina. Quiere que todos los marinos que le escuchan recojan sus palabras para hacerlas llegar a sus conciudadanos.

Cierra sus palabras con un viva a la República Argentina y a su presidente, que es unánimemente contestado.

El señor Pinta es muy aplaudido.

A continuación, el señor Comandante de la "Sarmiento" levanta su copa, y dice:

"Excmo. Sr. Alcalde: Señores:

Grato placer es para nosotros los oficiales argentinos, asistir a este acto que traduce la profunda simpatía que ha despertado esta nueva visita de la veterana fragata "Sarmiento" a la muy noble, muy leal y muy heroica ciudad de Cádiz.

Las palabras que habéis pronunciado, y que os agradezco de todo corazón, nos llenan de júbilo. Portadores de un mensaje amistoso a la noble y gloriosa España, hemos sido acogidos con tan sincero y cálido afecto, que no encuentro palabras adecuadas para expresar de viva voz nuestro reconocimiento.

Vinculada como lo está esta benemérita ciudad, a nuestro país, donde una pujante colectividad española lo impulsa hacia el progreso en todas las manifestaciones de la actividad humana, sentimos una gran admiración por esta verdadera joya del mediodía de España, de remota historia, llena de episodios grandiosos, y convertida hoy en la hermosa Tacita de Plata que hemos podido contemplar.

Lazos más firmes e indestructibles, derivados del origen hispano de nuestra nacionalidad, acentúan este sentimiento afectivo que existe entre la Argentina y España, admirable herencia que nos legó esta raza hidalga y timbre de honor de su hija predilecta.

Termina el señor Basilico levantando su copa para agradecer el homenaje y brindar por la grandeza de España y por la creciente prosperidad de la ciudad de Cádiz.

El comandante de la nave fué ovacionado.

La reunión se prolongó largo rato en amena charla, siendo los marinos argentinos acompañados por todos los presentes hasta su salida del Ayuntamiento.

ACTOS PARA HOY

Por la mañana y en tranvías especiales saldrá para San Fernando una nutrida comisión del buque, a la que se unirá en la Ardila otra de nuestra Marina y todos reunidos en franca camaradería, se trasladarán a la batería de Experiencias, donde se les servirá un arroz, y después dedicarán todo el día al campo.

Otra comisión más pequeña marchará a Jerez para visitar las bodegas.

Por la tarde, a bordo de la fragata, tendrá lugar la fiesta que ofrecen los argentinos a la sociedad gaditana.

Noticias políticas

LA SEMANA PROXIMA SE INICIARA DE UNA VEZ LAS TAREAS LEGISLATIVAS. - LA ACTUACIO DE ALGUNOS PARTIDOS EXTREMOS. - HACIA LA LABOR NEGATIVA

Madrid.—La semana próxima, según los propósitos del Gobierno, servirá para iniciar de una vez las tareas legislativas, que tanta sucesión de acontecimientos fueron retrasando. Se ha dicho repetidas veces, y epecialmente cuando se ha dado referencia ampliatoria de los Consejos de Ministros, que el Gobierno—para el efecto de este propósito da lo mismo el anterior que el actual—quería que las leyes agrarias fuesen las primeras en absorber la atención y la actividad del Parlamento. No más lejos que en el Consejo de ayer tarde, el señor Ruiz Funes reiteró el deseo de que sus proyectos se antepongan a cualquiera otra obra legislativa. Pero, ¿podrán realizarse, al fin, tales propósitos? Porque la realidad es que los extremistas de la mayoría, que tanta prisa han querido dar a las tareas parlamentarias, anuncian ya una serie de proposiciones y de polémicas de carácter netamente político y que van a ser antepuestas a los trabajos netamente legislativos. Para las masas que tienen entregada su dirección y su inspiración a esos grupos extremos, es más interesante la labor negativa de volver la vista atrás y el espíritu vengativo de analizar y exigir responsabilidades, que el entregarse ya de lleno a lo que, por ser sus propios compromisos programáticos, parecía que debiera estar en la vanguardia de sus precupaciones.

De este modo, las perspectivas para la semana próxima, que comienza el día mismo en que se cumplen tres meses de haber subido al Poder el primer ministro del Frente Popular, vuelven a ser de apasionados debates, de largas y encendidas discusiones, pero de poco fruto en el terreno puramente constructivo, si no es que el Gobierno se decide a atajar estos planes.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO Y DEL NUEVO SUBSECRETARIO DE LA GUERRA :: LE CUMPLIMENTAN LOS GENERALES Y JEFES DE LA GUARNICION DE MADRID

Madrid.—A las diez y media de esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Guerra general de brigada de Artillería don Manuel de la Cruz Boullosa, que hasta ahora desempeñaba desde hace tres años, la dirección de la Escuela Central de Tiro, y es persona de reconocida competencia y afecto al régimen.

A la sdoce y media, ante los generales y jefes del Estado Mayor Central y de la guarnición de Madrid, le dió oficiamente posesión del cargo el subsecretario saliente general Mena, quien dedicó afectuosas frases al general Cruz y al personal del Ministerio.

El nuevo subsecretario, agradeció la presentación y dijo que desde el cargo que a partir del día de hoy ostenta, no se proponía otra cosa que servir al régimen con absolua lealtad, actitud que reclamó de todos los presentes.

Dijo que su despacho está abierto siempre para toda custión oficia o particular, que cualquier subaterno quiera plantearle y terminó diciendo que cuando abandone el cargo aspira a hacerlo por lo menos con el respeto de todos.

Inmediatamente desnués tuvo lugar la presentación oficial del nuevo ministro de la Guerra señor Casares Quiroga ante la guarnición de Madrid.

Acompañado del nuevo subsecretario general Cruz, se presentó ante los generales y personal del Estado Mayor Central; el teniente general Barreiro, como jefe más antiguo, hizo el saludo en brevísimas frases.

El señor Casares Quiroga dijo que recibía gustoso la presentación y que aunque en estas ocasiones es costumbre hacer discursos el no iba a hacerlo porque está seguro de que todos los presentes están dispuestos siempre a servir al régimen y a la Patria.

Sé, dijo, que en el fondo de cada militar el sentimiento del deber es una cualidad innata y lo mismo a disciplina. Estoy seguro de que todos os compenetráis conmigo para proceder siempre con toda rectitud porque el militar ha de cumplir siempre con absoluta disciplina su deber, pero no basta cumplir con el deber sino que hay que cumplirlo alegremente al servicio del régimen y de la Patria. Caso de que aguno lo incumpla, sintiéndolo mucho, yo lo haré cumplir.

A continuación, también acompañado por el general Cruz, pasó ane los generales y jefes de la guarnición de Madrid en cuyo nombre le saludó el general Miaja, contestándoe el señor Casares Quiroga con palabras análogas a las pronunciadas anteriormente y diciendo que tiene fé en que la guarnición de Madrid cumplirá siempre con su deber.

Tanto en esta entrevista como en la anterior todos los jefes saludaron al señor Casares Quiroga quien pasó a su despacho para despachad con el Subsecretario.

CASARES QUIROGA NO TIENE NOTICIAS

Madrid.—El señor Casares Quiroga no acudió por la mañana a su despacho de la presidencia por haber estado en el Ministerio de la Guerra.

A las dos de la tarde llegó al Palacio de la Castellana para despachar agunos asuntos.

Por mediación de uno de los secretarios comunicó a los informadores que no tenía noticias que comunicar a la prensa.

LA QUERELLA CRIMINAL POR LAS IRREGULARIDADES EN LA ADMINISTRACION DEL GOLFO DE GUINEA

Madrid.—El sábado quedará presentada ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo la querella criminal formulada por el Fiscal genera de la República por irreguaridades en la Administracción del Golfo de Guinea, y que dieron origen a la Intervención parlamentaria sobre el llamado asunto Nombela.

Las irregularidades se presume son constitutivas de varios delitos.

SE CONFIRMA LA PENA IMPUESTA AL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Los Magistrados de la Sala Segunda del Tribunal Supremo han firmado en la mañana de hoy la sentencia que confirma la pena de dos meses y un día de arresto, impuesta por el Tribunal de Urgencia, a don José Antonio Primo de Rivera por el delito de desacato y declara que no ha lugar al recurso de casación interpuesto por el procesado ante el alto tribunal.

TOMA POSESION EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de la Presidencia don Carlos Esplá, a quien le dió posesión el saliente señor Fernández Clérigo sin que el acto saliera de los límites de la intimidad.

PIDIENDO LA LIBERTAD ATENUADA DE UN TENIENTE CORONEL

Madrid.—Una comisión de representantes de los partidos que integran el Frente Popular de Villaviciosa (Asturias) acompañada del diputado don Angel Menéndez visitó al Ministro de Justicia para solicitar se conceda la libertad atenuada al teniente coronel de la Guardia civil señor Díaz Carmena.

Como este asunto está pendiente de la resolución de la sala Sexta del Tribunal Supremo, el Ministro les contestó que se interesaría cerca del presidente de dicha sala don Mariano Gómez para que resuelva en plazo breve.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, manifestó a los periodistas que el señor Moles llegará mañana y tomará posesión de la cartera a mediodía.

EL SUMARIO POR LA REPRESION DE LOS SUCESOS DE ASTURIAS. - EL JUZGADO ESPECIAL MARCHARA A BILBAO Y ZAMORA. - LA LABOR ES ABRUMADORA

Maadrid.—El Fiscal señor de Juan que forma parte del Juzgado especial designado para intervenir en las diligencias sumariales que se instruyen a virtud de denuncias del presentadas por supuestos malos tratos en la represión del movimiento revolucionario de Octubre de 1934, ha manifestado hoy a los informadores que de los varios sumarios que actualmente están instruyéndose en Bilbao, se ha dictado ya auto de conclusión en tres de ellos, pidiéndose el sobreseimiento, ya que no ha llegado a comprobarse claramente los hechos denunciados y no hay lugar, po rtanto, a decretar procesamientos.

Hay otro sumorio en el que aparecen procesados dos capitanes de la Guarlia civil y cuatro tenientes de Asalto y de Seguridad.

El sumario stá muy adelantado, faltando tan solo por evacuar diligencias complementarias.

Los procesamientos obedecen a presunciones delictivas por ciacción y maols tratos en el cuartel de Seguridad de Bilbao, llevados a cabo por los procesados.

Otro sumario, también en tramitación, comprende la denuncia presentada contra un cabo de Asalto un juez municipal y le jefe de la guardia municipal de Santurce, por el homicidio de Vicente Rubio Escribano, destacado dirigente socialista, cuyo cadáver fué encontrado a los pocos días de haber sido detenido, en el acantilado de El Calero. El cadáver presentaab dos balazos en el cuerpo. El caso se encuentra actuamlente sometido a proceso, pero los otros dos han huido al extranjero, y están declarados en rebeldía.

De este sumario restan por evacuar diligencias de escaso interés, algunas de las cuales se llevarán a cabo por el Juzgado especial durante su corta estancia en Madrid.

Finalmente existen otros dos sumarios por denuncias de malos tratos: uno afecta a Santurce y otro a Portugalete.

En ambos restan por realizar importantes diligencias, si bien se han practicado ya muchas de ellas.

El Juzgado especial permanecerá en Madrid cuatro o cinco días y después marchará a Bilbao, donde dará por terminada su labor a fines de este mes o primero del próximo. Después, probablemente, marchará a Zamora y a continupación a Asturias, donde, según parece, la labor a desarrollar será abrumadora.

CONTINUA LA HOSTILIDAD ENTRE "CLARIDAD" Y "EL SOCIALISTA". - LAS COSAS QUE SE DICEN

Madrid.—El partido socialista sigue alborotado porque "Claridad" y "El Socialista" no dejan de ponerse de oro y azul.

"Claridad" de esta noche contesta a la pregunta que hacía esta mañana "El Socialista" acerca de donde sale el dinero para editar "Claridad" y después de decirle que porque paga malamente al personal inserta estas confesiones que son todo un poema:

"El desinterés y el entusiasmo cotidianamente renovado del bloque compacto de compañeros que hace "Claridad" ha sido la llave mágica qeu nos ha abierto la fortaleza periodística ante la que hoy tiemblan los enemigos externos e internos de la clase trabajadora.

Lo demás lo han hecho el crédito y el apoyo prestado desde el primer instante a nuestro diario por algunos nucleos organizados de simpatizantes y la masa difusa—inmensa, cada día más nutrida—de nuestros lectores".

Lo de la masa difusa y llave mágica tiene su miga, que no es nada comparado con esta otra declaración en la que confiesa que recibe apoyo de extranjeros. Leamos:

"Si, pues, por sus posibilidades de difusión, gracias a la línea ideológica trazada y a la competencia técnica de qiuenes lo planearon, un gran diario de la noche era posible, lógico es que los suministradores y acreedores de la antigua empresa dieran todo género de facilidades para que los talleres de nueva editorial echaran a andar de nuevo, vivificados por una publicación del tipo de "Claridad", permitiéndoles así resarcirse poco a poco de sus créditos.

De aquí que encontráramos márgenes amplísimos de confianza por lo que—aun siendo enemigos políticos muchos o indiferentes o extranjeros otros—despertaba en el extricto terreno de los negocios el posible éxit instantáneo de "Claridad".

Y como "Claridad" no tiene otras razones de más peso que las consignadas para desmentir la insinuación de "El Socialista" llega otro parrafito final de su canto después de ofrecer al director de su adversario de la misma madera los documentos de la Constitución de la empresa:

"Ahora bien si no lo hicieran y no rectifiacaran la vil insidia tendremos perfecto derechoa decir desde nuestras columnas que cuanto sobre el particular se ha insinuado en "El Socialista" es una canallada".

SE OFRECE UNA COMIDA A LOS SEÑORES MARTINEZ BARRIO Y JIMENEZ ASUA

Madrid.—Los señores Casanueva, Rosado Gil y Sánchez Albornoz, vicepresidentes y Fernández de la Bandera, Llopis, Madariaga y Trabal, secretarios del Congreso, y el Oficial Mayor señor San Martín, han ofrecido a mediodía una comida íntima al Presidente señor Martínez Barrio y al vicepresidente primero señor Jiménez Asúa, con motivo de reintegrarse cada uno a sus funciones una vez haber ejercido interinamente el señor Martínez Barrio la Presidencia de la República y el señor Asua la de las Cortes.

EL SEÑOR VIGON SE INCORPORA A "LA EPOCA"

Copiamos de "La Epoca":

"Se ha incorporado a la redacción nuestro querido y admirado compañero don Jorge Vigón.

Como dijimos oportunamente el señor Vigón fué detenido en la madrugada del sábado anterior, después de verificado en su domicilio un minucioso registro, sin resultado.

Conducido a la Dirección de Seguridad, fué trasladado después a la cárcel, de donde fué libertado anoche.

¿Motivos de ello? En absoluto inéditos."

LOS ALTOS CARGOS QUE SE NOMBRARAN EN EL CONSEJO DEL LUNES

Madrid.—En el Consejo del lunes serán aprobados los siguientes altos cargos:

Subsecretaría de Trabajo será desempeñada por el diputado señor Casanellas.

La de Sanidad la desempeñará el diputado señor Trabal y quedaría al frente de la Dirección de Trabajo el que hasta ahora la ha venido desempeñando, señor Quemades.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO :: LA SITUACION ANGUSTIOSA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Madrid.—El nuevo Ministro de Trabajo, señor Lluhí, recibió esta mañana numerosas visitas, entre ellas la del diputado socialista señor Maestro, que iba al frente de una Comisión para solicitar que se activen los expedientes de paro pedidos por diferentes pueblos de la provincia de Ciudad Real, algunos de los cuales se hallan en situación verdaderamente angustiosa.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANAZA

Madrid.—El señor Alvarez Ugena será nombrado Director general de Primera Enseñanza.

Es diputado por la provincia de Toledo.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—A última hora de la tarde, en el Ministerio de la Guerra, el señor Casares Quiroga recibió a los señores Ramos y Velao.

DETENCION POR SUPUESTAS ACTIVIDADES FASCISTAS

Madrid.—Por atribuirle actividades fascistas ha sido detenido esta mañana en el Ministerio de Marina, debido a la soplonería hoy tan en boga, el auxiliar de Oficinas y Archivos Ramón Alvarez González, hijo de un jefe de Estado Mayor.

La orden de detención partió del Ministro y se practicó un registro en su domicilio.

Para depurar responsabilidades se ha designado juez especial al teniente coronel del Cuerpo Jurídico don Gerardo Cela.

CALVO SOTELO EN EL CONGRESO. - EL PROBLEMA DE LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA. - LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA. E LPROXIMO DEBATE POLITICO

Madrid.—El señor Calvo Sotelo a última hora de la arde acudió al Congreso para asistir a la Diputación Permanente de las Cortes.

No ocultó el señor Calvo Sotelo su propósito de obstaculizar ante la Diputación por plantearse el problema de la prórroga del estado de alarma en este organismo y no en la Cámara como debiera ser.

Siguió hablando el jefe del bloque nacional de la situación económica y de los proyectos. Insistió en que la marcha acelarada de los estatutos supone una situación de inferioridad paar el resto de España, ya que siendo el estauto una siutación sino de privilengio, si excepcional, muchas disposiciones no se proyectan sobre las regiones mismas, resulta una situación de desiguardad clara y terminante, ya que de un lado hay españoles que contribuyen al sostenimiento de todos sus gastos y además algunos de las regiones del estatuto, mientras que estas todo lo que recaudan lo invierten en su mejoramiento.

Por eso se impone que como único procedimiento—dijo humrísticaentem—de cntrarrestar el privilegio se extienda este a todas las regiones, provincias y pueblos y asi cuando el privilegio se generaliza, deja de ser tal, y se vuelve a centrar la economía en aquel cauce del que nunca debiera salir.

Se habló también del próximo debate político al presentarse el nuevo Gobierno ante las Cortes. Se dijo en el corro que parece que el Gobierno tenía la esperanza de que no se produjera debate político.

El señor Vidal y Guardiola que se encontraba entre los presentes hizo un gesto de asombro y añadió y corroboró el señr Calvo Sotelo que era uno de los debates políticos de los que no habría medio de prescindir, tanto por el trasiego de ministros que se había efectuado, como por la composición del mismo, como por la nta del exministr de Hacienda señr Franco que de por sí supone un debate político solaente como también porque los pro pis ministros y exministros, prohombres de partids más o menos genuinamente representados en el Gobierno, se habían entregado a un diálogo y a hacer públicas manifestaciones que supone discusión, y si ni ellos han podido eludirlas mal podrán eludirles las oposicines.

También se habló de temas económicos sobre circulación fiduciaria y algunos otros extremos que parecen proyectos, comentandose como he de suponer, dadas las circunstancias presentes, de nuestra economía y de la política que se viene siguiendo.

HERIDO DE UN BALAZO

En la Pradera de San Isidro, se encontró herido de un balazo a Ramón San José Cubas.

Desclaró que desconocía a los agresores.

INTOXICADOS POR INGERIR ALIMENTOS EN MALAS CONDICIONES

Madrid.—A última hora de la tarde fueron asistidas en al Casa de Socorro de los Cuatro Caminos varias personas intoxicadas por ingerir leche en malas condiciones.

Dos pacientes son:

Asunción Carriazo Navarro, de 40 años con domiciio enl Chirel número 6.

Jos6 Nieto Sánchez de 21 que habita en la calle de Ambrosio Vallejo 15.

María Maan Aznar, de 34, con domicilio en José Calvo 13.

Trinidad del Castillo Balboa de 22 y su hija Trinidad Revuelta de un año.

Todos ellos fueron asistidos de intoxicaciones de pronóstico reservado y pasaron luego a sus respectivos domicilios.

Según parece, la leche ingerida la adquirieron en una lechería de aquella barriada.

HUELGA RESUELTA

Madrid.—Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros en la fábrica de Sidra Campagne "El Gaitero" y "La Tierrina".

SE SOBRESEE LA CAUSA CONTRA SALAZAR ALONSO

Madrid.—El Tribunal Supremo ha sobreseído la causa que se seguía al señor Salazar Alonso con motivo de la publicación de su libro.

EL PREMIO VIZCONDE DE EZA PARA UN TRADICIONALISTA ILUSTRE

Madrid.—La Asociación española, paar el progreso de las ciencias, ha concedido por unanimidad el premio Vizconde de Eza, que lleva anejo veinte mil pesetas al diputado tradicionalista por Santander sabio investigador y eminente polígrafo don Marcial Solana, por su obra "Histaria de la Filosofía Española en el siglo XVI."

El premio se ha discernido en el concurso abierto para continuar la labor que dejó emprendida el señor Bonilla San Martin, y entre las obras presentadas, la del señor Solana ha sido la merecedora de ese honor, justísimo a todas luces.

Noticias de provincias

LOS VECINOS INVADEN VARIAS FINCAS

Teruel.—En el pueblo de Allepuz un numeroso grupo de vecinos invadieron varias fincas particulares y comenzaron a roturarlas.

Fueron desalojados por la guardia civil.

LOS SUCESOS DE VIGO

Vigo.—Esta tarde se ha verificado el entierro del obrero José Lemus, mureto durante los sucesos del miércoles.

A úlima hora de la tarde se ha repartido una hoja en la cual se da la orden a las agrupaciones obreras de reanudar sus tareas a las doce de la noche.

La huelga ha transcurrido pacífica.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE VIGO : EL DESARROLLO DE LA HUELGA GENERAL

Vigo.—Ha continuado la huelga general con motivo de los sucesos registrados ayer.

El comercio siguie cerrado. Unicamente circulan los automóviles del Ayuntamiento y de los médicos.

Han escaseado los artículos de primera necesidad.

La leche y el pan se expendieron en la Casa del Pueblo mediante bonos.

Las lecheras de la comarca repartieron gratuitamente la leche a los enfermos pobres, centros benéficos y hospitales.

En la tahona obrera se formaron dos larguísimas colas.

E lcadáver de José Lemos ha permanecido durante toda la mañana expuesto en el salón de la Casa del Pueblo ,por donde desfilaron millares de personas.

SE PIDE LA DESTITUCION DE LAS AUTORIDADES Y LA SEPARACION DE UNOS GUARDIAS :: EL PARO SE EXTIENDE A OTROS AYUNTAMIENTOS :: LOS HERIDOS MEJORAN

Vigo.—Se ha pubicado un manifiesto pidiendo la destitución de las autoridades locales y provinciales, separación de los guardias responsables de los sucesos de ayer incautación de los bienes del autor de la muerte de José Lemos que serán entregados a la viuda e hijos y que dicha persona sea juzgada por un tribunal obrero.

La huelga, salvo incidentes terminará a media noche.

El paro se ha extendido a los pueblos limitrofes de Lavadores y exis.

Los heridos mejoran, incluso un anciano que resultó gravísimo, se le practicó al transfusión de sangre.

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Madrid.—La clasificación oficial de la etapa Alicante-Valencia, de la carrera ciclista, con ciento ochenta y cautro kilómetros de recorrido:

1.—Antonio Bertola 6 h. 15 minutos 59 s.
2.—Carretero, 6-16-30.
3.—Canardó, 6-16-44.
4.—Bernado de Castro, 6-17.
5.—Exequo Raoms, Barrendero, Arias, Cardona, Escuriet, Alvarez, González, Carrión, Cruz, Valero, Angel Bertola, Gustavo y Alfonso Deloor, Eschopers, Cabestres, todos en igual tiempo que Bernardo de Castro.
24.—Delio Iodriguet, 6-17-30.
25.—Molino, 6-18-16.
26.—Esteve, mismo tiempo.
27.—Izquierdo, mismo tiempo.
28.—Pantoja, mismo tiempo.
29.—López Sabanon, mismo tiempos.
30.—Salón, mismo tiempo.
31.—Idiseras, mismo tiempo.
32.—Acosta, 6-19.
33.—Erva, 6-24-32.
34.—Trillo, 6-26-33.

PIDIENDO LA DEROGACIOA DE LA ORDEN QUE PROHIBE EL GAS BUTANO

Sevilla.—Ha marchado a Madrid un grupo de obreros portadores de un documento en el cual solciitan se derogue la orden ministerial que prohibe el empleo del gas Butano.

Para la producción de este gas se proyectaba construir en Sevilla una fábrica donde se colocarían miles de obreros.

LOS ARBITRIOS SOBRE LOS FRONTONES

Sevilla.—Los pelotaris y empleados de frontones han pedido a las autoridades la derogaión de los nuevos arbitrios municipales pues no podrán soportarlos y habrá de cesar el negocio.

UN CRIMEN

Alicante.—En el pueblo de Finestrat apareció muerto el vecino Bartolomé Climent.

Se supone que el autor de la muerte ha sido Vicente Pascual Llinares, yerno de la víctima.

Vicente ha desaparecido, ignorándose su paradero.

MEDIDAS PARA EXPULSAR A LOS VAGABUNDOS

Alcázar de San Juan.—Las autoridades han tomado medidas al objeto de expulsar a los vagabundos mayores de edad y recluir a los menores.

Esta medida se ha adoptado, debido a las numerosas protestas de viajeros que venían acosados en la estación a la llegada o salida de los trenes.

HERIDO CON UNA HERRAMIENTA

Pontevedra.—En Santo Tomé de Nogueira, Adolfo Abal dió con una herramienta de labranza a Manuel Romero, causándole la fractura del frontal y parietal derecho. con vaciamiento de ojo derecho.

Se teme que fallezca de un momento a otro.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Pontevedra.—En el término de Golada, apareció tendido en el camino Ramón Amor Ribas, que presentaba corte de navajas en la cara y cuello. así como en otras partes del cuerpo.

Ingresó en gravísimo estado en el Hospital.

No ha podido declarar por lo que se ignora detalles del suceso.

MEDIDAS CONTRA LOS MENDIGOS

Alcázar de San Juan.—La policía gubernativa, siguiendo órdenes de la superiodidad, ha procedido a la detención de numerosos mendigos que imploraban la caridad en la estación férrea y en esta población, ante las constantes protestas del público.

Los detenidos menores de edad, ingresaron en el Refugio, siendo expulsados los mayores.

Esta medida librará a Alcázar de San Juan de muchas raterís que se venían cometiendo con el achaque de pedir limosna.

TERMINA LA HUELGA EN ORENSE

Orense.—Esta mañana se dió por terminada la huelga acordada por veinticuatro horas y se reintegraron al trabajo los obreros.

SE PIDE LA READMISION DE TODOS LOS DESPEDIDOS EN OCTUBRE

Salamanca.—Unos trabajadores han visitado al gobernador, pidiendo sean revisados los fallos dictados contra los obreros por la Delegación de Trabajo, y portanto, la readmisión de todos los que fueron despedidos en octubre.

EL ALCALDE IMPIDE LA QUEMA DE UNA IGLESIA PARROQUIAL

Valencia.—A las dos de la madrugada, en el pueblo de Carlet, varios grupos penetraron en la iglesia parroquial, con el propósito de incendiarla, impidiéndolo el alcalude y la Guardia civil.

Se sabe que han sido practicadas varias detenciones.

SE SUSPENDEN LAS OPERACIONES DE SALVAMENTO DEL "CIUDAD DE MALAGA"

Las Palmas.—Por una grave avería surgida, en el pontón que realizaba las operaciones de salvamento del "Ciudad de Málaga", se han suspendido estos trabajos.

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANAZA EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

Santander.—Los inspectores de la provincia, cumpliendo ordenes de la dirección de primera enseñanza, han realizado una visita a los pueblos de Astilleros, Ribero, Aceña, Ampuero, Rioseco, erán, Olledo, Término y Villanueva, para proceder a la clausura de las Escuelas atendidas por congregaciones religiosas y distribuir a los niños en las Escuelas Nacionales.

También se ha dipuetso la clausura del colegio de la Divina Pastora, de Santander, que se llevará a cabo uno de estos días.

En San Felipe de Buelna, ha sido clausurada la escuela de la Divina Pastora en la que recibían enseñanza doscienos niños en su mayoría hijos de obrerso.

Existen otros dos grupos escolares atendidos por maestros y mas tra nacionales.

Los vecinos del pueblo han acordado elevar un piego de firmas al Gobernador para que se levante la clausura.

SE AGRAVA EL CONFLICTO HULLERO :: EL PARO SE EXTIENDE

Oviedo.—Hoy se agravó el conflicto hullero, siendo el paro total en Langreo, afectando incluso a los obreros de la fábrica metalúr-

El paro se ha extendido a San Martín del Rey Aurelio, Labiana y Pola de Siero.

El número de huelgistas ascienden a 14.000.

En la aldea de Sama se celebró una conferencia con el Gobernador civil pidiendo al Ministerio de Industrias obligue a los almacenistas a retirar treinta mil toneladas de carbón que existen en bocamina, ya que con ello se resolverá la situación y los mineros podrán trabajar cinco días a la semana.

Se teme que mañana el conflicto se extienda al resto de la cuenca minera.

LOS CASERIOS VASCOS PARA LOS QUE LABRAN LA TIERRA :: HUELGA DE CARBONEROS

Bilbao.—El próximo martes se reunirá en Bilbao, las representaciones de las Diputaciones de Alava Vizcaya y Guipúzcoa para tratar entre otras cosas de una moción de la Diputación guipuzcoana que propone se entregue los caseríos a los que labran la tierra mediante indemnización al propietario.

Los vendedores de carbón al por menor anuncian la huelga para el día 18.

Sucesos

ASALTO A UN ESTABLECIMIENTO

Anoche, a primeras horas, un grupo de tres individuos penetró en el establecimiento de bebidas sito en la calle Sopranis número 5, propiedad de don Indalecio Serdio, y llamaron al encargado de dicho establecimiento, José Prieto, para comunicarle un asunto reservado.

El citado Prieto llevó a los tres individuos a una habitación, y cuando éste había penetrado en ella lo dejaron encerrado, mientras un grupo numeroso que se hallaba apostado en la calle penetró en el establecimiento causando importantes destrozos en las estanterías, puertas y mesas, desapareciendo después sin que pudiera ser detenido ninguno de los asaltantes.

En la Comisaría, el dueño del establecimiento, presentó la correspondiente denuncia, no pudiendo calcular a cuánto asciende el valor de los destrozos causados por los asaltantes.

MAS VITRINAS ROTAS

Además de los que en otro lugar consignamos, fueron anoche apedreados los escaparates de los establecimientos "Instaladora Eléctrica" y "Calzados Garrach" sitos en la calle Eduardo Dato, y los escaparates del establecimiento de bisutería "El Eco de París", sito en la calle José del Toro.

En los tres establecimientos, las piedras causaron las roturas de varias lunas de los escaparates.

Los autores no fueron detenidos.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Viernes 15 de mayo de 1936

Estreno.—Gaumont Bristish presenta a Robert Donat (intérprete de "El Conde de Montecristo") y Madeleine Carroll, en la apasionante producción, todo intriga y misterio,

39 ESCALONES

A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; sillón, 1'00; anfiteatro, 0'50.
A las 8'45: Butaca, 1'00; sillón, 0'75; anfiteatro, 0'50.

"ABAJO LOS HOMBRES"

CINE GADES

Viernes 15 de mayo de 1936

Franchot Tone y Una Merkel, en la celebrada producción Metro, en español

EL CUARTO 309

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; butaca, 1'00.—A las 8'45: Sillón, 1'00; butaca, 0'75.

"CLIVE DE LA INDIA"

Popular Cinema

Viernes 15 de mayo de 1936

Charlie Chan, el famoso creador de la serie policíaca, en

CHAN EN LONDRES

Fox.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

En el Cine Municipal

TRIUNFO DE CHIQUITO DE TRIANA Y ESTEBAN SANLUCAR

En sesión única, en la noche de ayer, se presentó en el Cine Municipal el espectáculo de ópera flamenca que dirige Monserrat, formado a la base de los triunfadores en reciente concurso de cante flamenco en el Circo Price de Madrid.

En dicho concurso fueron varios los seleccionados en sus diferentes estilos; uno de éllos nuestros paisano el popular "Pericón", primer premio de soleares y seguiriyas.

El interés del cuadro estaba en el diminuto cantador "Chiquito de Triana" premio de honor y que a decir de los críticos madrileños hizo llorar al Jurado.

Anuncian la actuación del "peque" y la espectación es grande, pasa al escenario un chavalillo que parecía más peqeuño al lado de Esteban Sanlúcar, y nada más ver sus "jechuras" apreciamos que era un flamenco, pero al despuntar con un fandango de estilo propio y con más facultades de pecho que Fleta, el público se entregó por completo a él.

Del fandango pasó a las bulerías; cantó por alegría e hizo una demostración de poder, que las palmas en su honor no cesaban.

El éxito fué rotundo; este "peque" llegará a ser el "amo"; no se trata de un cantador más, "es la historia del cante en taquigrafía", como escuchamos a un entusiasta.

Con él triunfó anoche el tocador Esteban Sanlúcar, conocido de nuestro público y cada día más artista.

Rompió el fuego Encarnita Díaz, muy aplaudida en un cante para la salida de un banquete (se acompaña con dos cucharas y tenedor.)

Le siguieron en orden Niño Orozco, con fandaguillos; Pepe Culata; Niño Fregenal, ovacionado en el cuplet de "Triana" por bulerías.

La segunda parte la integraba Niño Barbate, que fué muy aplaudido.

Niño de Arahal, se hizo aplaudir con justicia en unas malagueñas como deben cantarse, siguiéndole Chiquito de Triana, terminando el espectáculo con "Pericón", el que después de dos cantes buenos, interpretó varios fandangos.

Acompañó a la guitarra, a más de Esteban Sanlúcar, el maestro Delgado.

En resumen, un espectáculo en el que no había "maestros" y sin embargo el público salió muy satisfecho, al escuchar al renovador del cante Chiquito de Triana y a un maestro de la guitarra como Esteban Sanlúcar.

Extranjero

EL DEPARTAMENTO DEL INTERIOR CAMBIARA DE NOMBRE

Washington.—El Senado ha aprobado una decisión según la cual, el departamento de interior cambiará de nombre, llamándose de ahora en adelante el departamento de conservación y obras.

Según informes facilitados por el Tesoro de los Estados Unidos, durante el primer trimestre del año 1936 ha ingresado cerca de un millón de dolares más que en el mismo período del año pasado, por derechos sobre vinos y licores.

SE HABLA DE UN COMPLOT CONTRA HITLER Y EL ESTADO NAZI

Londres.—El periódico "Daily Herald" ha publicado hoy un despacho, sin fecha, en el que informa que más de doscientos miembros de la guardia personal del canciller Hitler han sido detenidos y enviados a campos de concentración durante estas últimas semanas, por sospechárseles de "cimplot" contra Hitler y el Estado Nazi. La mencionada noticia no se ha podido confirmar.

ATERRIZA EL "HINDEMBURG"

Frankfort.—On-Main.— El dirigible "Hindemburg" ha aterrizado esta madrugada en esta ciudad, a las cuatro y cuarenta y cinco minutos.

EL DUQUE DE YORK PASARA A SER PRINCIPE DE GALES

Londres.—El Duque de York, como presunto heredero de Inglaterra pasará a ser príncipe de Gales con todos los privilegios, menos el del título que queda reservado para el hijo mayor del soberano reinante, pero el rey Eduardo tiene intención de favorecer a su hermano, descargándole de muchas de las obligaciones que pesaban sobre él cuando era príncipe de Gales.

EN EL NUEVO GOBIERNO AUSTRIACO NO FIGUARA EL PRINCIPE STARHEMBERG. - LA CRISIS OBEDECE A LA NECESIDAD DE REORGANIZAR EL GABINETE

Viena.—Oficialmente se afirma, que en el nuevo Gobierno, el príncipe Starhemberg, no tendrá ningún puesto.

El canciller SchsChnigg asume al mismo tiempo las carteras de negocios extranjeros, la defensa nacional e interinamente la de Agricultura.

Oficialmente se informa que la crisis obdece a la necesidad de reorganizar el gabinete.

Se sabe que en el Gobierno que se trata de formar, la representación de la Heimvehr será reducida.

LAS RELACIONES COMERCIALES CUBANO-ESPAÑOLAS

Habana.—El diputado señor Garriza ha declarado que si España desea mantener el tratado comercial, debe resolver el pleito de los expotradores, pero si no adopta medidas con garantías para liquidar los créditos cubanos congelados que se elevan a dos millones de dolares, Cuba se verá obligada a aplicar tarifas altas a los productos españoles.

AVIADOR OPERADO

Viena.—Mario Benito, joven aviador filipino que sufrió lo rotura de la espina dorsal en un accidente de aviación en Manila, ha sido operado con éxito satisfactorio por el profesor Schoenbaur.

EL FUTURO GOBIERNO FRANCES

París.—El futuro Gobierno del Frente Popular lo formarán los socialistas, unión socialista y radicales socialistas.

Se indica para el Ministerio de relaciones a Herriot, Boncour o Chautemps.

Si se nombra a Herriot, Boncour sería ministro sin cartera.

EL MOVIMIENTO MONARQUICO AUSTRIACO

Viena.—La hermana mayor del archiduque Otto Hamsburgo, la archiduquesa Adelaida, llegará a Viena dentro de unos días para una prolongada estancia.

Se cree que su presencia dará nuev oimpulso al movimiento monárqico austriaco.

Friedrich Won Wienner, representante oficial del archiduque Otto ha manifestado que la archiduquesa Adelaida, viene a Viena para recoger material paar su tesis doctoral sobre problemas sociales que presentará en la Universidad de Lovaina, Bélgica.

FALLECE EL COMANDANTE QUE INTENTO SUICIDARSE

Tetuán.—A consecuencia de la herida que se produjo al dispararse un tiro de revolver en la cabeza, ha fallecido en Sidi Ifni, el comandante don Benigno Bravo Portillo, destituido del cargo de gobernador civil de Ifni.

También había desepeñado el cargo de comisario de policío de Tetuán.

Su muerte ha sido muy sentida en esta población.

Se ignoran los móviles que hayan podido inpulsarle a quitarse la vida.

LA AVIADORA MOLLISON LLEGA A AUSTRIA

Viena.—La aviadora inglesa Amy Mollison ha aterrizado en Graz en el Sur de Austria a las siete y dos de la tarde.

En automóvil se dirigió a un hotel donde se retiró directamente a su habitación.

Ha anunciado que saldrá para Londres al amanecer.

La señora Mollison encontró mal tiempo cuando volaba sobre Graz a las cinco y quince de la tarde en dirección Noroeste, por lo que tuvo que retroceder y aterrizar en la citada ciudad.

La «Gaceta» de hoy

Una ley del Ministerio de Trabajo, publicada hoy viernes en la "Gaceta", dispone que todos los recursos interpuestos contra las sentencias de los Jurados mixtos de Trabajo, en materia de salarios y despidos, y los que en lo sucesivo se interpongan, se tramiten y resuelvan de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55, 70 y concordantes de la ley de 27 de noviembre de 1931.

También publica la "Gaceta" un decreto de Instrucción pública admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este Ministerio, a don Domingo Barnés Salinas.

Orden del Ministerio de Industria y Comercio levantando la reserva para el registro de minas de la zona de Grazalema (Cádiz).



LA SEÑORITA

Doña María del Rosario Díaz y González

Falleció el día 7 de Mayo del corriente año, habiendo recibido lso Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su Director Espiritual D. Buenaventura García, sus sobrinos, primos y demás parientes; sus albaceas testamentarios, don Mateo Gómez Díaz, don José Chico Vaello, don Agustín Segovia y don Cristóbal García Plaza, ruegan a sus amistades que la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los solemnes funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana a las diez y media en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Patriarca, Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Juan Bautista de la Salle. Fundador de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

SANTO DE MAÑANA

San Juan Nepomuceno. Confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la Parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y treinta de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Mes de María

Parroquia de San Lorenzo. — A las cinco y media de la tarde.

Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—Antes de la Reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz—A las nueve de la mañana.

Parroquia de San Antonio.—A las doce menos cuarto.

Iglesia de las Descalzas—A las ocho. Misa armonizada, y al final, el rezo.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia del Rosario. — A las nueve de la mañana.

Parroquia de San Antonio—A las doce.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo señor Rodríguez y Fernández de la Mesa. las siguientes visitas:

Señores Capitán y Tenientes de Carabineros afectos a la Compañía de destino en el muelle.

Señores Ceballos y Sanmartín, de la Comisión interministerial.

Señor Presidente y Comisión del Sindicato Nacional Marítimo.

Señor Capitán del vapor "España núm. 5".

EL ESTADO D5L TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto fué ayer el siguiente:

Barómetro: 755

Viento: E. 5.

Cielo: Claro.

Mar: Marejada.

CADIZ

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR LESIONES Y DAÑOS

En la Sala Segunda compareció en la tarde de ayer, Agustín Fernández Jurenes, procesado en el Juzgado de Instrucción de Jerez, por un supuesto delito de lesiones y daños, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de tres meses y once días de arresto mayor y la defensa a cargo del letrado don Julio Ramos, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales en lo que significa a la pena; y con respecto a las indemnizaciones, el fiscal modificó a trescientas y no quinientas como solicitaba en las provisionales.

Representaba al fiscal el procurador señor Conti.

POR DAÑOS

Con la pena de multa de 510 pesetas, se conformó Antonio Peluffo Delgado, proceceado en el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa Mría, por un delito de daños, al que defendía el letrado señor Engo, que estimó innecesaria la continuación de la vista.

Gobierno civil

SIGUE LA HUELGA DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

Como de costumbre, al mediodía de nyer, recibió a los informadores el Gobernador civil señor Zapico, manifestándoles que la huelga de dependientes de Comercio seguía, sin que de momento se visumbrase solución alguna.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Fernando Pérez González, don Manuel Simón, Sociedad Española de Construcción Naval, don José Sáiz de Bustamante, don Guillermo Supervielle y Depositario Pagador.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló con igual interés que la anterior, pues el movimiento de nuestro puerto fué escaso; registróse la entrada de un correo de Canarias, que zarpó por la tarde para aquellas isls; un vapor holandés y algunos otros de bandera nacional, en unión de algunos veleros nacionales. Todos éllos trajeron gran cantidad de cargamento, embarcando en nuestro puerto un importante número de pasajeros para Canarias.

En el puerto pesquero la jornada no desmereció tampoco, llegando varios vapores pesqueros, que trajeron gran cantidad de pescado.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Vapor correo español "Isla de Tenerife", que llegó de Barcelona y escalas, con pasaje y carga general, saliendo a las quice horas para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Motor español "Zahara", que salió para Arila y escalas, en lastre.

Velero español "Dos Hermanos", que salió para Isla Cristina, con carga general.

Velero español "Margarita", que salió para Huelva, con carga general.

Velero español "San Luis", que salió para San Sebastián, con carga general.

Vapor español "Aurora", que llegó de Málaga, con carga general, siendo despachado para Amsterdam y escalas.

BUQUE DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores:

"Iparieko Iraria", "Gamerk Iraria" y "Cho-Ko."

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con correspondencia y saldrá para Sevilla. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Vapor correo español "Plus Ultra", que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia. Informes ciendo orrespondencia. Informes en la Delegaión de la Compañía Trasmediterránea.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación señor Cossi, don Rafael Madrid y don José Luis Romero Aranda.

Los comentarios de la Prensa madrileña

Ante el nuevo Gobierno. dice "Ahora":

"A la cabeza de éllo, aun cuando alguno se burle de que así se diga, está lo que se refiere a la economía nacional. Entre la crisis nacional, la internacional y el rebasamiento que se hace de las posibilidades económicas en las reivindicaciones sociales, **es la riqueza** del país la que se está destruyendo, y si esto lo pueden contemplar con indiferencia los que aspiran a la revolución social, o tal vez con ayuda, porque facilita sus planes, no ocurre lo mismo con los republicanos burgueses. La peseta, la exportación, el presupuesto, los ferrocarriles, la navegación, la defensa nacional, todo está pendiente de que se estudien los problemas y se resuelva. No se debe abandonar ninguna de estas cuestionos, y con ellas se enlaza la de el paro obrero, que requiere una re solución global y rápida.

Leemos en **"El Sol"**:

"Por fin se cerró el largo y angustioso paréntisis de incertidumbres, de inestabilidad, de interinidades, en que hemos estado viviendo de enero a la fecha. ¡Y cuántas cosas trascendentales han ocurrido en España en estos cuatro meses últimos!

Tras el largo paréntisis de estos cuatro meses de sorpresas desconcertantes casi todos los días, con inquietudes de todo momento, con luchas políticas encarnizadas en los sucesivos comicios, se ha entrado en una plena normalidad constitucional. Ya no queda ningún cabo por atar. Salvo el de restablecer la normalidad.

Piensen gobernantes y legisladores, que España espera de éllos una labor fecunda, una política constructiva, que robustezca el cré dito público, que afiance la economía nacional, que salve el tesoro de la cultura, nuestro más grande patrimonio espiritual; siendo fieles a la promesa jurada de defender al régimen y de servir a al país."

Aboga "La Libertad" para que cuanto antes, desaparezca la previa censura, diciendo:

"Hay que volver a la normalidad, sobre todo en lo que se refiere a la situación de la prensa. La previa censura no sirve para nada, es una molestia totalmente inútil, porque la censura resulta, en el mejor de los casos, ineficaz. Sin contar que, en muchas ocasiones, únicamente es útil para que puedan propalarse infundios alarmistas y criminales, como el famoso de los caramelos envenenados."

En "El Socialista" puede leerse lo siguiente:

"El ingenio es un arma poderosa, lo sabemos. Pero no tan poderosa que descabale y derrote a la razón. Esta acaba, en definitiva, por imponerse, a poco que se le abra camino. Ese poco, es el trabajo que nos está encomendado. En verdad, hacer un diario aun empujándolo a punta de corazón, resulta empresa costosa económicamente, pero es lo cierto, que, ahora, a lo que nos es dado a entender, resulta mucho más accedero poner en marcha un diario. Surge como por ensalmo. Milagrosamente, porvidencialmente. Surge en esas circunstancias a condición de que llene un requisito: el de dedicar el plomo de sus linotipias a excindir a la clase trabajadora, arremetiendo, con la mayor virulencia, contra estos y aquellos socialistas.

Y aquí estamos, atenidos a nuestras armas y a nuestra experiencia.

Renovamos una polémica vieja, con la seguridad de ver derrumbarse una empresa edificada sobre viejos enconos, que la peniria moral ha hecho reverdecer.

Pero cuantas explicaciones facilitemos sobre las motivaciones de determinados enconos, son conocidas de nuestros lectores, atenidos, por el momento, a una curiosidad concreta:

¿De dónde sale el dinero? Hay un aglutinante nuevo, la sangre de octubre. Un combatiente que no puede alzar el puño (perdió el brazo y una mano en las jornadas), nos lo recuerda mientras escribimos estas líneas: "¿Es que mi sangre no vale nada para los bachilleres de la revolución?" Siendo la sangre de quien hace esa pregunta, seguramente no vale gran cosa para los bachilleres de una revolución que, cuando se produzca nuevamente, los encontrará camino de la oficina, o quién sabe si en Hollywood haciendo películas, que es por donde se endereza ahora, alguna vocación ldamática, sin madurez ni gracia, quizá por exceso de pedantería."

Y en otro editorial del mismo periódico leemos:

"En el partido socialista obrero —error preliminar—ha señalado su presencia el orgullo satánico.

En nuestro tiempo hay quien se siente papal e infalible, quien fulmina excomuniones, sin aceptar des cargos, quien tiene guardia suiza y camarlengos, quien celebra consistorios y dicta cánones. Entre los príncipes guelfos del portificado re volucionario de "después de Octubre" hay dinastías de vulgares mu ñidores políticos, cuya intención era despojar de los cargos directivos, antes de que el Congreso nacional midiera, pesara y distribuyera conductas y juicios, a quienes venían desempeñando.

"Política" al ocuparse del desarrollo de la crisis ministerial nos informa:

"Que ha hábido quienes han echado menos aquella inacabable teoría de consultas extemporáneas y los zigzageos, los pasos en falso, y los incidentes lomentablemente pintorescos de las crisis producidas en el anterior período presidencial.

Alguna gaceta vaticanista, opina que la composición del Gobierno y la distribución de carteras se ha atendido, sobre todo, a las preocupaciones políticas, e insinua que le gabinete, en general, no está al nivel de la obra que le incumbe realizar.

En cualquier periódico serían injustas y temerarias estas palabras. Pero ¿puede escribirlas sin sonrojo el portador de un núcleo político que en el transcurso de dos años promovió crisis innumerables a cuenta de la famosa proporcionalidad ministerial, prolongó días y semanas los pleitos minúsculos de las sucesiones gubernamentales y puso cátedr ade zancadillas y maniobras oscuras".

Con su acostumbrada "coba", dice "El Liberal":

"Con ocasión de esta primera crisis, en la que no hubo movimien to mal hecho, ni indicación alguna que fuera desatendida, se ha dicho en público y en privado que al ofrecer el poder al señor Prieto se ha dado "una puñalada" (creemos es esta la frase empleada) a la minoría socialista que unas horas antes había acordado no aceptar.

Y que al designar luego como primer ministor al señor Casares Quiroga, se había producido un mo vimiento excisionista en izquierda republicana.

Los derrotados el día diecisiete de febrero están en su perfecto derecho si contiene la desesperación haciéndose ilusiones. Lo más pro bable es que no la vean realizada ni con la excisión en el partido socialista ni con la de Izquierda republicana.

E notorio la discrepancia de los que siguen al señor Largo Caballero, con los que coinciden al apreciar la situación con el señor Prieto. Pero la discrepancia es el martillo que, golpeando en el yunque de la opinión ha forjado el gran partnd obrero, sin producir disidencias.

Ignoramos lo que podrá ocurrir en lo sucesivo; pero los que vimos nacer y crecer al partido socialista tenemos sobrado momento de juicio para pensar que continuará siendo uno e indivisible".

Sucesos

PONE FIN A SU VIDA, AHORCANDOSE

A la una de la tarde de ayer, en la casa número 8 de la calle Colombia, puso fin a su vida, ahorcándose, el inquilino Filiberto Vargas Ijona, de 35 años, de nacionalidad cubana.

Rápidamente corrió la noticia por el populoso barrio de la Viña y a la media hora de ocurrir el hecho era punto menos que imposible dar un paso por la calle indicada y mucho menos en el patio de la finca, ya que desde una ventana se podía presenciar el triste cuadro.

El primero en descubrir el hecho fué un amigo de la víctima, el que rápidamente dió cuenta al casero de la finca Manuel Domínguez González, el que a su vez lo hizo a un guardia municipal.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito Anatómico de Santa Rosalía, donde se le practicará la auptosia.

LE AGREDEN Y ROMPEN UN RELOJ

En la Asistencia Pública fué asistido de lesiones de pronóstico leve Juan Conejo Guirola, de 16 años, que habita en la calle Obispo Urquinaona número 10, que les fueron causadas en la plaza de Castelar por un desconocido, que se dió a la fuga, el que también le causó daños en un reloj.

NO PAGAN

Julio Chico Vallejo, de 26 años, sin domicilio en ésta fué denunciado por el dueño del restaurant "San Francisco" por no abonar cinco pesetas, que hizo de consumición.

—También fué denunciado por no pagar, José López Silva, de 24 años; éste había hecho gasto por valor de 25 pesetas.

A los beneficiarios de casas baratas de España

Ha quedado constituida en Madrid, fijando provisionalmente su domicilio en la calle Fuencarral, 6, segundo derecha, la Federción de entidades de beneficiarios de Casas Baratas de España, que cuenta ya con numerosas adhesiones de Madrid y provincias, y que está organizando para breve plazo una Asamblea y Congreso nacional que acordará y elevará al ministro de Trabajo las conclusiones que condensen las aspiraciones de los que actualmente ocupan aquella clase de viviendas.

Las sociedades de beneficiarios, o éstos personalmente donde no las haya, pueden solicitar información y enviar su adhesión al Presidente de la Federación.

La primera gestión ha sido visitar al ministro de Trabajo para pedirle la disolución del Patronato de Polí̈tica Socia y representación en el nuevo organismo, lamentando profundamente que en la modificación de aquél, recién decretada, no hayan sido atendidas nuestras justas aspiraciones.

Telegramas detenidos

Córdoba: Porfirio Smerdon. Desconocido.

Puerto Luz: Elena Ayala Bonilla, Monís, 2, Desconocido.

Chiclana: Tomás López. San Pedro, 18. Ausente.

Palencia: Adolfo Lara. Urquinaona, 27. Ausente.

Un grupo de señoritas estudiantes visita Cádiz

Ayer, y procedente de Madrid, llegó un autobús conduciendo unas treinta señoritas estudiantes que realizan un viaje de estudio y turismo por Andalucía.

Recorrieron la ciudad y estuvieron visitando el Ayuntamiento.

Información Militar

PRESENTACIONES

Oficial tercero de O. M., don Teófilo Cosme, ascendido.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 15 DE MAYO DE 1936

Jefe de día: Señor Comandante de Artillería, don Francisco Canales González.

Imaginaria: Señor Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones: Primer Capitán de Infantería.

Viligancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

Lo que dice la "Gaceta"

Presidencia.—Decreto nombrando subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, a don Carlos Esplá Rizo.

Guerra.—Decreto nimbrando sub secretario de este Ministerio, a don Manuel de la Cruz Baollosa.

Marina.—Orden nombrando director de laboratorio de los Viveros centrales de Santander, a don Juan Cuesta.

.Otra disponiendo que los opositores a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos, don Agustín Inocente Romero y don Alfonso Mane Nomen, notifiquen a este Ministerio, en el plazo de ocho días, su residencia y manifiesten dónde desean efectuar las prácticas reglamentarias.

Gobernación.—Orden desestiman do la instancia promovida por el comadante de la Guardia civil, don Lisardo Doval Bravo, solicitando licencia para evacuar asuntos de gran interés y urgencia, en los Estados Unidos de América, Canadá, Isla de Cuba y Puerto Rico.

Instrucción.—Orden disponiendo se considere creada, con carácter definitivo, en San Celoni (Barcelona), una escuela nacional graduada de niños.

Agricultura.—Orden abriendo con curso-oposición, al que podrán acudir todos los funcionarios del Instituto de Reforma Agraria, para nutrir las diferentes escalas del mismo.

El plazo de presentación de instancias, será de diez días, debiendo acompañarse a las mismas, la partida de nacimiento y certificación de Penales.

Los ejercicios serán dos para la escala técnico administrativa, dos para la auxiliar y uno para la de lineantes y subalternos, rigiendo en éllos los programas que se detallan y que consta para el primer ejercicio de la escala técnica: Oral, que consta de dieciseis temas y el segundo-ejercicio.

Práctico, que se compone de resolución de un expediente de la naturaleza que designe el tribunal.

El programa para auxiliares se compone:

El primer ejercicio, que será prác tico de análisis gramatical. Escritura a máquina, con un mínimun de ciento veinte pulsaciones por minuto, durante un cuarto de hora, y el segundo ejercicio, que será oral, que se reducirá a contestar a tres temas elegidos por suerte entre los que figuren en el ejercicio oral para la escala técnica.

El personal femenino que obtuviese plaza en la escala técnica, será de acuerdo con lo que se establezca en orden al régimen interior del Instituto, conforme a lo que determina la base segunda de la ley de 22 de julio de 1918.

De la huelga de dependientes de comercio

Nada nuevo que permita creer en un pronto arreglo de la huelga de dependientes de Comercio, podemos decir a nuestros lectores en la edición de hoy.

Frecuentemente interrogamos tanto a patronos como a dependientes y ni unos ni otros nos dicen nada que pueda interesarnos.

Todo está igual, igual que ayer desgraciadamente; vivamente deseamos que llegue pronto la solución que ha de poner término a tese estado de anormalidad e incertidumbre.

Por la mañana abrieron muchos Comercios, pero muy pocos lo hicieron como en momentos de normalidad, pues la mayor parte se limitaba a tener abierta la puerta sin levantar las correderas de los escapartes.

Aunque con menos intensidad que los días precedentes, también se registraron coacciones.

Contra el interior del establecimiento del señor García Plaza, en la calle de Alonso el Sabio, se arrojaron algunas piedras, que afortunadamente no produjeron daño alguno. Este Comercio es el más castigado durante el presente conflicto.

Ha sido rota la luna de uno de los escaparates de "La Cubana", sita en General Riego esquina a Plaza de San Agustín; también hizo víctimas de estos actos de sabotaje a los establecimientos de los señores Macías y Domínguez.

En "La Balear", y almacenes de los señores Pacheco y García Pérez, se ejercieron coacciones.

Por la noche, en la zapatería "La Imperial", de la calle San Francisco, rompieron la luna de su escaparate de la calle Sánchez Barcáiztegui.

DEPORTES

Xerez-C. D. Español en Domecq, destaca en la próxima jornada de copa

Sevilla tiene en Alicante un partido dificilísimo.-Pugnas interesantes en Oviedo, Bilbao y Zaragoza.-Athletic de Bilbao, Osasuna Betis y Barcelona casi seguros clasificados

La Copa de España en estas eliminatorias últimas que empiezan con los octavos cobra un vigor magnífico que da a cada una de las jornadas y a cada uno de los encuentros un interés relevante y especialísimo.

Así está la jornada próxima con ocho encuentros magníficos en los que salvo uno o dos—el interés de un resultado indeciso o del pronóstico de una lucha excelente existe en grado sumo.

Y entre los ocho partidos merece destacar para nosotros el aliciente magnífico de esa lucha que tendrá por escenario el estadio Domeqc y por actores a Xerez y Club Deportivo Español de Barcelona. Que pese al tres a cero de Casa Rabia no puede olvidarse la lección dada por el once jerezano.

Testigos de aquel encuentro distintos cronistas catalanes, con rara unanimidad casi todos, afirmaban las dificultades que para el Español tenía el encuentro de vuelta en Domeqc. Es ello sin duda alguna, el mejor elogio de lo que ofrece ser el encuentro de Jerez.

Bien es verdad que tres tantos, son muchos tantos para rebasar la diferencia en un encuentro tratándose de todo un primera división. No importa empero para que el Jerez dé todo su esfuerzo, que otros resultados más difíciles se han logrado. Y que para Jerez y el Xerez un triunfo así tendría una notable resonancia.

Gran encuentro pues este de Domecq. Es sin duda alguna para nosotros y aún para todos uno de los más alicientes de la jornada.

Siguiendo en orden de dificultades y pro tanto de interés, llegamos al encuentro de Bardín. Allí el Sevilla, que quiere renovar su título de campeón de España bregará de firme si quiere lograr un resultado que no lo elimine.

Leva dos tantos de ventaja y por ello aunque creemos que ganará el Hércules puede lograr si su trío defensivo actúa bien, la clasificación o todo lo más un tercer partido de desempate, que no sería en manera alguna nada ilógico.

El Madrid no es equipo al que le vayan bien onces como el Arenas. Va a Bilbao con solo un tanto de ventaja. Diferencia exigua que no da grandes confianzas. Todo puede ocurrir por tanto, pero desde luego lo que hay que pensar es que aunque lo más lógico sería la eliminación del Madrid, este es un equipo que tiene clase y veteranía para saber moverse en campo contrario con un tanto en su haber. Y que por lo tanto no es ciertamente, nada imposible la clasificación del Madrid.

Otro día, antes del Osasuna-Oviedo, decíamos que el once navarro quiere y puede hacer algo muy destacado en la Copa. Por lo pronto ya lo ha hecho. Y entre lo que ha hecho pongamos el resultado del domingo que no creemos le suponga nada para su clasificación, ya casi segura.

Y después, salvando el Oviedo; pensen los aficionados en un equipo que muy bien puede llegar a la final.

Zaragoza no logró ni un tanto siquiera en su partido de la Condomina. No obstante son solo dos los que a su costa consiguió el Murcia. Y ahora para la devolución de visita muy bien no pudieran ser bastantes.

En Torrero por ello habrá de fijo una buena pelea. Murcianos y aragoneses se conocen bien de los tiempos de la segunda división, tan cercanos todavía para el Zaragoza. Y por ello la lucha decíamos que será interesante.

Y también indecisa. Pero nosotros confiamos algo más, no mucho, en el Zaragoza.

En las luchas de segunda división Balaidos se acreditó como escenario de magníficos tanteos conseguidos por el Celta sobre muy acreditados rivales. En una ocasión tuvo que sobrepasar una grave diferencia que le había conseguido el Arenas y lo logró.

Empero ahora si es el mismo escenario, y actúa también el Celta su rival no es el voluntarioso, pero modesto equipo guechotarra. Ahora es el Athletic bilbaíno que llega en plena forma, con seis tantos en su haber y con decisión de llegar a la posesión de la Copa. Y por ello el Celta creemos que podrá hacer poco. Una victoria breve a lo más.

Sporting de Gijón que venía realizando una buena labor en las fases preparatorias de la Copa, no pudo hacer frente al Barcelona lograr más que un empate en el Molinón. Y ello quita casi todo el relieve al encuentro de las Corts.

Porque ahora, actuando en su campo, Barcelona debe vencer con no demasiadas dificultades. Y con ello clasificarse claramente para seguir adelante.

Nos resta por último, el hablar de otro partido, Betis-Gerona. Encuentro que por la victoria bética en Vista Alegre no tiene color. Y al que únicamente da interés la decisión del Betis, de retirarse de la Copa, después del partido debido a sus dificultades económicas de una gravedad extrema.

Confiamos que los aficionados sevillanos conscientes de lo que esa media significaría, prestarán ayuda resueltamente a un equipo que como el Betis tanto prestigio ha dado a Sevilla. Y mientras tanto señalemos en la situación bética el único relieve de este pobre encuentro del domingo próximo.

El domingo Badajoz-Sevilla no profesional

Comienza el Campeonato de España de no profesionales

Proclamados ya los respectivos campeones regionales de la categoría no profesional, el domingo comienzan a celebrarse las eliminatorias de ltorneo nacional con arreglo a siguiente programa:

En Gijón:
Hispania F. C.—Chao, de Vigo.
En Pamplona:
Indarra—Zaragoza F. C.
En Burjasot:
Titular: C. D. Eldense.
En Badajoz:
Titular Sevilla F. C.

Carecemos de noticias concretas sobre la mayor parte de los equipos que intervienen en el torneo y por ello, sin base alguna, es imposible hacer pronósticos, aunque no se nos oculte la importancia e interés de alguna de las luchas.

Por ejemplo esa de Badajoz puede y debe darnos una impresión acertada de lo que es el once no profesional del Sevilla en la actual temporada y sus posibilidades de renovar el título de campeón nacional.

Han quedado exentos de tomar parte en esta primera eliminatoria cuatro equipos: Donostia campeón de Guipúzcoa; Sestao, campeón de Vizcaya; Carabanchel, campeón castellano y la Agrupación Deportiva Carmelo que toma parte en el torneo en representación de Cataluña.

CHAMARTIN ESCENARIO ESTA TARDE DEL MADRID-MUNICH. EN EL EQUIPO CENTRAL ACTUAN CUCA Y LARRINAGA DEL RACING CANTABRO

Hoy como festividad de San Isidro se celebran en Madrid diversos actos y uno de ellos es un interesantísimo partido entre las selecciones de Madrid y Munich.

El partido tendrá por escenario el campo de Chamartín y el equipo central formará así: Guillermo (suplente Espinosa); Ciriaco, Mardones o Valcárcel; Gabilondo, Marculeta, Ipiña Cuca, Regueiro, Elicegui, Larrinaga y Emilín.

Como se ve han sido eliminados del primer proyecto de selección algunos nombres debido a lesiones recientes y a otras dificultades surguidas a última hora entre las que lo difícil de la eliminatoria del Madrid el domingo no es ajeno. En su ugar actuarán Cuca y Larrinaga del Racing cántabro y el centro del ataque en lugar de Sañudo lo llevará Elicegui.

En el equipo alemán hay tres jugadores que actuaron en su equipo nacional cuando se enfrentó a España en Barcelona y otro que jugó también contra los nuestros en Colonia. Ello puede por tanto dar buena idea de la potencialidad del equipo germano.

EL DOMINGO EN ANA DE VIYA GIMNASTICA C. D. GADITANO EN SEMIFINAL DEL TORNEO PROVINCIAL DE LOS NO PROFESIONALES

Para el domingo pasado anunciamos este encuentro. No se celebró sin que hasta el momento sepamos las causas de su aplazamiento. Ahora en cambio parece que definitivamente se celebra.

Confiemos por tanto, en que tendremos el domingo esta interesante pugna. Que se trata de un buen encuentro y de un torneo cuya solución aparece interesante, aunque tardía.

Comprendemos, claro está, las dificultades que los organizadores tendrán que vencer. Pero es ya conveniente para todos que el torneo concluya sin que casos como el del pasado domingo vuelvan a repetirse.

Pero en fin, lo interesante es qu eahora parece que la pugna se celebra de veras.

En San Fernando

Por fin es ya un hecho

No hace aun mucho, hablamos y dimos a la publicidad por mediación de estas mismas columnas sobre la reaparición que pretendían y pretenden llevar a la práctica los de lo desaparecida S. D. Constructora Naval, y que hoy en día lo harán bajo el título de "La Naval" así como al mismo tiempo la reforma que se trata de llevar a cabo en el campo de deportes que esta misma hociedad posee en ésta y en la barriada de Madariaga.

Huelga hablar de la reforma que esta socielad deportiva trata de hacer en Madariaga ya que como todos sabemos, la mencioné en un artículo dado a la publicidad en ediciones anteriores, pero a pesar de eso, por si acaso existe quien no se haya podido enterar y tenga la ocasión de leer estas columnah, volveremos de nuevo a mencionarlas:

Se levantarán unas tribunas en la parte llamada de preferencia, otra tribuna de gradas en la parte situada al lado de donde está instalado el frontón. se instalará una hermosa y magnífica pista alrededor el campo, se modificarán y se pondrán con excehivo confort las casetas destinadas al vestuario de los equipiers. se instalará un bolero al lado izquierdo de donde se halla el tennis y por último se cerrará tolo el terreno de juego por mediación de muros de bloques en vez de maderas como hoy se encuentra.

Respecto al club como también ya hemoh dicho se formarán y se reorganizarán tan pronto como se hubies eterminado la obra de reconstrucción del campo, pero hemos de aclarar y de exteriorizar a la afición en general, que es tal el ánimo que existe entre los elementos que con verdadero ahinco y abnegado entusiasmo tratan de volver a levantar este club y de restaurar todo lo que en otros tiempos llegaron a conquistar que no han podi do esperar a que se termine una parte de obra que se trata de efectuar para lar principio a la que hubiese de ser complementaria de al misma.

Fué en el campo de Madariaga precisamente cuando presenciando el partido amistoso que hubo entre el C. D. Arsenal y el Titán de Sevilla cuando se nos acercó nuestro apreciable amigo Juan Antonio Aragón para darnos la agralable noticia de que ya está formado el once que habrá de representar y defender los colores del antiguo Sonstructora y que ahora llevará el título de la "La Naval".

¡Cómo! ¿Que ya existen jugadores? — ¡Cómo! ¿Que ya está formado el equipo?

Nala ,no existen interrogatorios de ninguna clase y especie sino que ya hay elementos que habrán de componer el once que se encargará de volver a restaurar los laureles que en otros tiempos disfrutamos y gozamos, pues ya se ha efectuado un partido entrenamiento con un combinado local con el fin de poder probar los actuales jugadores sin necesidad de efectuarlos en partido oficial y de presentación al respetable como otros clubs han hecho.

Nada, que ya está formado "La Naval", y dentro de breve tiempo dará principio a su tarea deportiva para lo que me dijo el señor Aragón que con le fin de corregir los defectos que haya, osí como de ver el resultado que dá el ya confeccionado once, darán los primeros encuentros fuera le la localidad y después cuando ya se crean seguros y certeros en el punto de su cometido, se efectuará la presentación oficial al público isleño en el terreno de su propiedad instalado como todos sabemos en la barriada de Madariaga.

S. Fernando 11 Mayor 1936.
MANUEL MARTIN GIORLA

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las 11 horas del día 18 del actual para suministros de EFECTOS DE FERRETERIAS Y OTROS por pesetas 5.472'88. Cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 13 le mayo de 1936.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

BALOMPIE ENTUSIASTA

URUGUAY F. C. 2. — RECREATIVO INSTITUTO 0

El domingo 10, a las tres y media de la tarde se jugó el anunciado encuentro entre los equipos arriba citados, resultando vencedor el Uruguay por dos tantos a cero. después de haber estado dominados por el Recreativo durante todo el encuentro.

El encuentro que se jugó el domingo en el Velódromo, tuvo todo el aliciente que era de esperar, buen fútbol, durante el primer tiem por por ambos bandos, aunque con un dominio bastante grande por parte del Recreativo, que tuvo al Uruguay en contínuo sobresalto, todas las piezas del Recreativo funcionaron perfectamente, pero la delantera, mas afortunada no pudo marcar ni una vez siquiera, y por otra parte, la labor del portero uruguayo, fué una le las mejores que había tenido en su vida futbolística. El Uruguay dominado completamente durante todo el encuentro, no tuvo más remedio que dedicarse a una enérgica defensiva, lo que dió lugar a que cometieran iumerosas faltas y hasta un "penalty" que el portero detuvo.

En cambio el "Uruguay" de dos avanzadas consiguió marcar sus dos tantos. El domingo empieza el campeonato "Junior" en el que toma parte el Recreativo, al que oconsejamos se deje de hacerle competencia al "Athlétic de Madrid".

Los equipos se alinearon:

Uruguay. — Pedro; Alvarez, Julián. Antonio, Salvador, Savoldi; Sancho, Olagibel, Berrocal, Suárez y Jiménez.

R. Instituto. — Federico; Carlos, Morillo; Parra, Leornardo, Ramón; Lebrón, Cuesta, Luchi, Mena y Berruga.

El encuentro empezó impetuosamente, viéndose jugadas de mérito po rambas partes, pero poco a poco fu éimponiéndose el Recreotivo con su juego salicapdo de técnica, sus jugadores cumplen perfectamente, especialmente su centro medio que se desvive por cortar y repartir balones a la delantera que liga extraordinarias jugadas, pero que no dan el fruto que se merecen.

Hay un magnífico pase de Leonardo a Luchi, quien a su vez centra a Lebrón que lanza uno de sus potentes "obuses" que pasa rozando el poste, poco después el Uruguay comete una falta dentro del área de "pnalty" que lanzado flojamente por Leonardo es detenido por el guardameta, hay una jugada entre Mena y Luchi la que termina este con un tiro bombeado que el portero no logró detener, pero fué anulado por el árbitro, hay varias ocasiones que parece que el Recreativo va a marcar pero desgraciadamente no sucede osí y después de varias jugadas termina el primer tiempo.

Durante esta parte merece destacarse la buena actuación del guardameta del Uruguay.

Empieza el segundo tiempo y a los quince minutos hay una avanzada del Uruguay que corta con la mano el defensa del Recreativo, Carlos, y castigado con penalty, se convierte en el primer tanto para el Uruguay.

Durante esta parte, el Recreativo juega con diez jugadores; pues el interior Mena que tan voluntariosa labor realizara en el primer tiempo, vaga por el campo sin podeh hacer nada, quejándose de una lesión producida en el primer tiempo, faltando diez minutos, logra el Uruguay su segundo tanto. obra de su delantero centro.

Merecen destacarse: por el Uruguay su portero y por el Instituto Leonardo, Leonardo, Leonardo; Mena y el veterano Luchi.

Hasta otra.

MAGAFE

ORIENTEORIENTE F. C. 4. — TORNO 0

En los Glasis jugaron los equipos ya citados gonando el Oriente por cuatro tanto a cero.

El Oriente siempre dominando a a su rival le encajó cuatro tantos en el primer tiempo y después se retiraron del campo los del Torno al ver la lluvia de tantos que se le venía encima.

El Orinete parece que suxe como la espuma llegando a tener jugadores de alta calidad y tan pequeños que le llaman el Miji.

En cuanto a los jugadores del Torno son todos de tercera categoría y sin entrenamiento.

Arriba el Oriente F. C. de Viña.

ANCOPO.

BALONCESTO

HOY COMIENZA A DISPUTARSE EN MADRID EL CAMPEONATO DE ESPAÑA. - PARTICIPAN SEIS EQUIPOS REPRESENTANDO A CASTILLA, VALENCIA Y CATALUÑA

Coincidiendo también con las fiestas de San Isidro, ha organizado la Federación Española de Baloncesto su campeonato nacional a celebrar en Madrid hoy, mañana y pasado.

Ce celebrorán las eliminatorias en el Frontón Recoletos y la final en el mismos itio tendrá lugar pasado mañana domingo.

Son seis únicamente los equipos participantes en el torneo y representan a tres regiones: Valencia, Castilla y Cataluña, lo que dá idea de lo que cabe todavía hacer en esta clase de deporte para hacerlo nacional.

Los participantes con Rayo Club y Círculo de la Unión Mercantil, campeón y subcampeón de Castilla: Círculo Universitario de Deportes y F. U. E. por Valencia y S. S. Patrie y B. B. C. Uniors, campeón y subcampeón de Cataluña por esta región.

En representación de Valencia junto con el campeón regional Círculo Universitario de Deportes. participa lo F. U. E. que no se clasificó más que en tercer lugar porque el equipo del Regimiento de Infantería número 13 que era el subcampeón y que tenía por tanto derecho a asistir al torneo nacional. no puede hacerlo por haberse separado de la Federación.

Delegación de Seguros Sociales

EL PROYECTO DE UNIFICACION DE SEGUROS SOCIALES, VISTO EN SU CONJUNTO

Este proyecto se publica para satisfacer la curiosidad de muchas personas que, revelando una patriótica preocubación por el progreso social de España, preguntan qué es y qué significa el proyecto de unificación de Seguros Sociales de que se viene hablando por todo el país, desde hace algún tiempo.

LO QUE EL PROYECTO SIGfica la satisfacción de una aspiración unánime de la clase trabajadora, en la máxima medida que las circunstancias lo hacen posible. A la vez, el cumplimiento de convenios internacionales y el desarrollo de los humanitarios preceptos contenidos en los artículos 46 y 65 de la Constitución de la República.

El proyecto constituye, por otro lado, la fórmula de coincidencia de las más dispares tendencias políticas y sociales para una obra de justicia y paz social.

COMO SE HA ELABORADO. Rebresenta también el fruto de una labor científica en que han colaborado, con el Instituto Nacional de Previsión, los matemáticos. juristas. sanitarios y los elementos patronales y obreros llamados a integrar la Ponencia nacional. organizada al efecto, habiéndose tenido en cuenta opiniones y experiencias que se buscaron en el Extranjero, y las orientaciones de técnicos tan prestigiosos como los señores Tixier, Stein, René, Sand, Henri de Mann, Leo Winter y M. Emile Boyer que, en tantos años de preparación del proyecto, dieron, aquí en España, sendas explicaciones sobre aspectos varios de los Seguros Sociales, en la Sala Maluquer del mismo Instituto Nacional de Previsión.

Lleva finalmente el proyecto, el sello de la autoridad que, en lo profesional, tiene la Comisión Asesora Nacional Patronal y Obrera y el de la autoridad técnica y social del Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión.

ES UN PROYECTO DE REALIDADES.—Por ser fruto de un detenido estudio, no podía ser un proyecto utópico o pretencioso y había de estar ajustado a las normas de la ciencia actuarial y a las realidades y posibilidades de España, para que llegase a ser ley viva y fecunda.

Por eso, ni abarca toda clase de Seguros ni ha considerado más que los riesgos de incapacidad para el trabajo del obrero, y solo comprende, en estos riesgos, los que estando sujetos a leyes bien conocidas, tales como las probabilidades de vida, morbilidad y mortalidad, ofrecen bise para un Seguro firme y execito de todo peligro de quiebra o de fracaso. Así, el llomado Seburo de Paro, fenómeno tan difícil de encuadrar en sus más graves modalidades dentro de la técnica del Seguro, no podía ni debía ser comprendido en un proyecto de unificación de Seguros sociales de base actuarial y libre de aquellos catastróficos peligros que evidenció la experiencia en otras partes.

CUALES SON LOS SEGUROS UNIFICADOS.—Por eso el proyecto no abarca más que el Seguro de Maternidad y el de Enfermedad, por un lado, y los de Invalidez. Vejez y Muerte del trabajador, por otro, e implica la implantación de tres nuevos seguros: los de Enfermedad, Invalidez y Muerte, y la reforma, con notables mejoras, de los de Maternidad y Vejez, que desde hace años vienen practicándose en España con carácter obligatorio.

LO QUE ES LA UNIFICACION. La unificación es algo más que una ampliación en el campo de los Seguros sociales: es el perfeccionamiento de su organización para obtener, con los menores gastos y las mínimas molestias, el mayor rendimiento posible.

Esto se logra en el proyecto, haciendo que sea "única" la institución aseguradora, "una sola" la cuota, "uno" el acto de afiliación y el documento de cotización en todos los Seguros, "únicos", también, el material y las instalaciones sanitarias para todos los Seguros que las requieran, con "unidal" a la vez, en la inspección y en la jurisdicción contenciosa, siendo, por fin, "una" también la revisión periódica de los balances en cada entidad aseguradora.

SE RESPETA LA NATURALEZA ESPECIFICA DE CADA SEGURO.—La unificación respeta la naturaleza especial de cada Seguro, por lo que, en consonancia con su diversa técnica, se adopta para el Seguro de Maternidad y Enfermedad el régimen financiero de reparto, y para los otros tres el de capitalización colectiva, manteniéndose la prudente separación de contabilidades, recursos y obligaciones correspondientes a cada Seguro, dentro, incluso, de cada entidad aseguradora.

TODOS LOS SEGUROS UNIFICADOS SERAN OBLIGATORIOS.—Se organizan todos los referidos Seguros sobre la base de la obligatoriedad, que es ya postulado admitido en todos los países, porque, como dijo en uno de sus últimos trabajos M. Toxier, después de estudiar los Seguros sociales en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, "el Seguro social obligatorio contra los distintos riesgos profesionales y sociales es el método más racional y eficaz a la vez para dar al conjunto de los obreros asalariados la seguridad a que tienen derecho."

A QUIENES Y COMO BENEFICIARA EL PROYECTO.—Del gran alcance de la reforma social que la unificación de los Seguros sociales llevará a la vida española, puede juzgarse sin más que considerar que todos los asalariados de 16 a 65 años de edad que ganen al menos de 6.000 pesetas, habrán de ser obligatoriamente inscritos en ambos grupos de Seguros, y sus beneficios alcanzarán a los que lleguen a viejos o queden inválidos o caigan enfermos, y a sus viudas y huérfanos que, además de una indemnización por gastos funerarios, percibirán, si se encuentran en determinadas condiciones de desvalimiento, pensiones vitalicias o temporales, según los casos, a la muerte del causante inscrito en el Seguro oblifatorio, siempre, naturalmente, que hubiere cotizado durante un determinado tiempo. Además, las obreras inscritas tendrán los servicios sanitarios y la indemnización por descanso en caso de alumbramiento, propios de Seguro de Maternidad, y las mujeres de los obreros inscritos, aunque ellas, por no ser obreras, no figuren inscritas, tendrán los mismos servicios sanitarios del Seguro de Maternidad cuando den a luz.

Y no es solo esto, sino que por virtud del Seguro de Enfermedad e Invalidez, además de la pensión correspondiente tendrá el enfermo o inválido asistencia sanitaria y medicamentos y medios terapéuticos competentemene prescritos, y estos servicios sanitarios alcanzarán también a la mujer y a los hijos del asegurado que vivan en su domicilio y a su costa.

LOS RECURSOS ECONOMICOS PARA LOS SEGUROS UNIFICADOS.—De conformidad con las normas trazadas en Ginebra, que son ya generales en Europa y América, los recursos económicos precisos para la constitución de pensiones y dotación de servicios, los aportarán los patronos, los obreros y el Estado; patronos y obreros aportarán obligatoriamente por mitad la correspondiente cuota, que no podrá exceder en conjunto del 12 por 100 del salario que sirva de base a la fijación de la misma cuota.

LA CUANTIA DE LOS BENEFICIOS EN RELACION CON LAS CUOTAS.—Esa cuota obligatoria no será igual para todos. Se pagará más por los que ganen más y las pensiones estarán en relación con la cuantía de las cuotas y el número de las que lleven pagadas. Así, las pensiones de retiro, de invalidez, o por enfermedad, estarán en relación con el salario o sueldo que activo haya ganado el retirado, inválido o enfermo, y lo mismo ocurrirá con las pensiones de viudedad y orfandad que corresponderán a los causahabientes de los asegurados fallecidos. Las prestaciones sanitarias serán iguales para todos los asegurados.

LO QUE APORTARA EL ESTADO.—El Estado, por su parte, costeará pensiones suplementarias en los Seguros de Vejez, Invalidez y Muerte, para aumento de las pensiones adquiridas con las cuotas patronales y obreras; pagará las cuotas de los inscritos que estén en el servicio militar o se hallen en situación legal de palo forzoso; en el Seguro de Maternidad contribuirá con las aportaciones actuales; en el Seguro de Enfermedad aportará la cooperación gratuíta de los servicios de la Sanidad y la asistencia pública, y en todos estos Seguros cubrirá los gastos de jurisdicción y control y mantendrá las exenciones y franquicias que establece la legislación vigente.

GARANTIAS PARA EL CUMPLIMIENTO.—A fin de que se cumpa la Ley, el proyecto establede sanciones, robustece la Inspección de Seguros sociales que ya funciona dependiente del Instituto, conserva la jurisdicción especial de Previsión y encomienda a una inspección especial sanitaria lo relativo a servicios de este carácter.

QUIEN Y COMO LLEVARA LA GESTION DE LOS SEGUROS UNIFICADOS. — La administración de los aludidos Seguros se encomienda al órgano que el Estado creó hace veintiocho años con ese fin: el Instituto Nacional de Previsión con sus Cajas colaboradoras, en cuyos organismos se dan las características que para las entidades administradoras de los Seguros sociales exigió la Conferencia de Ginebra, al proclamar que habían de ser instituciones autónomas que no persiguen ningún fin lucrativo, sin perjuicio de cierta posible colaboración de las Cajas de Empresas y Mutualidades ya existentes y que reúnan especiales condiciones.

Así, por entidades ajenas a toda idea de especulación, se administrarán los fondos de los Seguros sociales bajo el triple control oficial—administrativo, financiero y actuarial— que prescribe el mismo ployecto.

CUANDO SERA UNA REALIDAD LA UNIFICACION DE LOS SEGUROS SOCIALES.—Dependerá de cuando las Cortes discutan y aprueben el proyecto. Convertido que sea en Ley, empezará a regir, lo relativo al Seguro de Vejez, Invalidez y Muerte, a los seis meses de aprobado el Reglamento; y lo relativo a Seguro de Enfermedad, tan pronto como, en el plazo máximo de un año, el Instituto tenga dispuestos los servicios sanitarios y se haya aprobado por los directivos de Trabajo y Sanidad la coordinación de los servicios sanitarios del Seguro con la Sanidad Pública.

PROPOSITO DE AMPLIAR ESTA LABOR DIVULGADORA.—Para completar esta visión de conjunto seguirán a este escrito otros con más detalles sobre los distintos Seguros para que el país conozca en toda su amplitud el magno proyecto de unificación de los Seguros sociales, que tan directamente afecta al bienestar de las clases económicamente débiles y al progreso de España.

El delegado provincial de Seguros sociales, GUILLERMO ADSUAR DE QUEIPO.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Concediendo la pensión anual de dos mil quinientas pesetos en la gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva. don José Castro Vázquez.

Idem ídem ídem al general de brigada, también en situoción de segunda reserva, don Ricardo Salas Cadena.

Resolviendo queden en situación de "al servicio de otros ministerios" en el Cuerpo de Seguridad. en la provincia de Barcelona a los oficiales de Infantería siguientes:

Capitanes, don Daniel García Plaza, don Agustín Luque Molinello, don Alejandro Moreno Contreras y don Ramón Rodríguez Bosmediano.

Teniente.—Don Román de la Torre Martin.

La explotación de los Ferrocarriles andaluces por el Estado

La "Gaceta" publica el siguiente decreto del Ministerio de Obras públicas:

"La Comisaría del Estado en la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, ha dado cuenta de la situación insostenible en que dicha Compañía se encuentra para atender a los servicios de la misma, y abriga el temor muy fundado de que llegue un momento en que se paralice la explotación por falta de combustible e imposibilidad de adquirirlo por la falta de crédito para obtenerlo, debido a los considerables débitos que por todos conceptos tiene la Compañía de los Ferrocariles Andaluces.

El Ministerio de Obras públicas, ante esta contigencia de una paralización en la explotación y considerando que un servicio público de esta clase ni debe ser desatendido ni permanecer suspendido mucho tiempo, tiene que tomar las medidas necesarias para restablecer rápidamente la circulación, incautándose de la red ferroviaria cuyo servicio se interrumpe, de acuedo con lo que dispone el artículo 36 de la Ley de 23 de noviembre de 1877.

La gran extensión de la red de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces no aconseja que sea la Jefatura de Explotación de ferrocarriles por el Estado la que se encargue de la explotación, por no estar este organismo suficientenmente preparado para ello.

De entre los distintos organismos que podrían hacerse cargo de ella para restablecer rápidamente el servicio, ninguno tan capacitado como la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, en la que el Estado tiene intervención en su administración y explotación, por lo que debe ser esta Compañía la que con sus medios coopere con carácter provisional a la explotación de la red ferroviaia de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, actuando en la dirección de esta explotación, y como función delegada del Ministerio de Obras públicas, un Comité formado por las dos representaciones del Estado y Compañías que constituyen el Consejo de Administración de la mencionada Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España.

Por las razones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Obras públicas,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° En previsión de una posible paralización total o parcial del servicio en la red ferroviaria explotada por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, se faculta al ministro de Obras públicas, a tenor de lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 36 de la Ley de 23 de noviembre de 1877, para incautarse, en caso de abandono de la explotación o manifestación expresa de la Compañía, de las líneas, material fijo y móvil, almacenes, depósitos, talleres, oficinas y cuantos elementos y dependencias constituyen la expresada red.

Art. 2.° Llegado el caso señalado en el artículo anterior, se hará entrgea de los elementos incautados, para su administración y explotación con carácter provisional y por cuenta del Estado, a la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España.

Art. 3.° La explotación de la red que se entrega a la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España para dicho fin se llevará por completo separada de la actual que hoy explota la misma Compañía, así como la contabilidad de la misma, y la administración y dirección de la nueva red estará confiada a un Comité designado por el Ministerio de Obras públicas y formado por un representante del Estado y otro de las Compañías de entre los administradores de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, y el director de esta misma Compañía.

Art.° 4. Este Comité, que actuará por delegación de la Dirección general de Ferrocarriles, tendrá todas las facultades que ordinariamente se atribuyen a los Consejos de Administración de las Compañías de ferrocarriles, y será auxiliado por el personal superior que estime necesario del afecto a las Compañías del Oeste de España y Aadaluces, y llevará la administración y explotación de toda la red iscautada en la forma que mejor convenga al interés público.

Podrá a su vez este Comité confiar determinadas funciones en uno o varios funcionarios de cualquiera de ambas Compañías.

Art. 5.° Se autoriza al ministro de Obras públicas, interín se formulan nuevos presupuestos generales del Estado, para la presentación a las Cortes de uno o más proyectos de ley solicitando los créditos necesarios para atender a la renovación, conservación y, en su caso, déficit de la explotación de la red incautada a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Art. 6.° A partir de la publicación de este decreto se tomarán por la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España las disposiciones y medidas necesarias en cuanto a organización y suministros, a fin de que la solución de continuidad en el servicio, si fuese éste abandonado por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sea la más cota posible. A tal fin, solicitará de la Comisaría del Estado en esta Compañía los datos necesarios.

Art. 7.° La Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España atenderá a los gastos de explotación que se ocasionen desde el momento en que se haga cargo de las líneas con los productos de las mismas, y procurará arbitrar los recursos necesarios para suplir las deficiencias, en el caso de que las hubiere.

Art. 8.° La Comisaría del Estado en la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces seguirá actuando provisionalmente en la misma forma que hasta la fecha venía haciéndolo.

Art. 9.° Queda facultado el ministro de Obras públicas para dictar todas las disposiciones complementarias que estime oportunas para el cumplimiento, si llega el caso, de este decreto.

Dado en Madrid a nueve de mayo de mil novecientos treinta y seis.

Exposición mundial de la Prensa Católica

LUGAR DE LA EXPOSICION

Se pensó en un principio que la villa pontificia de Castel Gandolfo que la primavera glorificaría por sus jardínes, fuesen recinto de la Exposición. Hubo de desistir. La iniciativa al ampliarse, al hacerse más grandiosa cada vez, encontró que Castel Gandolfo le desultaba insuficiente. Y se trasladó el proyecto a a misma Ciudad del Vaticano. Allí, en estos días, arquitectos, pintores y obreros se afanan paar ultimar las soberbias instalaciones.

La Exposición tiene su sede en torno al maravilloso Patio de la Pima que por encargo de Julio II. trazó el Brabante. El monumental edificio que centra el Patio de la enorme piña de bronce que el Dante recordó en su poema, no extrañará la multitud y el ruído que la Exposisión traiga, pues allí se celebraron la de los regalos enviados a León XIII y la misional de 1925.

El arquitecto Ponti, monseñor Constantini y el ingeniero Inocenti, directores de la parte constructiva y ornamental, han transformado el grandioso patio sin deformar su maravilloso carácter típico. La estructura es algo monumental. Un área de seis mil metros cuadrados constituye el ámbito de la Exposición.

Hay en total más de setenta salas. Destacados artistas de todos los países han colaborado en ellas. He aquí algunos nombres: el arquitecto austriaco Holzmiester, genial constructor de Ankara; el norteamericano F. Vernon Murphy, presidente de la Facultad de Arquitectura de la "Catholic Universaty of America", a quien se debe la catedral de Baltimore y el Pabellón de Panamá de la Exposición Internacional del Pacífico, celebrada en San Francisco de California; el roata yogoeslavo Vladimiri Kimin, que proyectó y construyó el Pabellón de Yugoslavia en la Erposición del Libro, de París; el pabellón de Francia corre a cargo del arquitecto Andrés Rult, "Premio di Roma", y de Francisco iVtale, profesor de Arquitectura en la Escuela de Bellas Artes; el arquitecto Pablos Melis, representa a Holanda; a Brasil, el maravilloso artista y crítico de arte De Campos; por Bélgica el arquitecto Le Petit; el pabellón de Hungría lo decoran el doctor Tibor Gerevich y el doctor Elemer Czabo, de Budapest... Las salas de Asia y Oceanía está encomendadas al joven artista indochino L-vä-de, autor del Pabellón de su país en la Exposición Colonial de París en 1931.

En cuanto al pebellón español, en otro lugar se dan amplios detalles acerca de él.

De este modo, sin ahorrar esfuerzos y derrochando entusiasmos, se ha conseguido para la Exposición un recinto magnífico que dentro de unos días se abrirá a los fieles y estudiosos del mundo.

LO QUE VA A SER LA EXPOSICION HISTORIA VIVA DEL PERIODISMO

De tres secciones consta la Exposición.

La primera—Historia y Estadística general—recoge el nacimiento y desarrollo de la Prensa desde sus primeras manifestaciones hasta la Revolución Francesa.

Tal síntesis histórica de maravillosas posibilidades, abarcará tres categorías: desarrollo del periódico, documentación en ejemplares de los primeros diarios que aparecieron; desarrollo de la transmisión de noticias, ilustrado con cuadros y reconstruciones histórias; y por fin desarrollo de la técnica tipográfica. Curiosísmia sección esta última; se exhibirán diversas modelos de maquinaria periodística y una tipografía del 1700, reconstruída con todo detalle, fcncionará a la vista de los visitantes.

Dentro de esta primera sección figuran otros apartados de no menor interés. Uno de ellos consiste en el estudio de un periódico moderno y en la manera de organizar su redacción, su técnica, su economía.

A los problemas de organización se unen otros de orden ético; así, aunando los dos aspectos, se estudiará y exhibirá la manera de llevar las distintas secciones de política, economía, literatura, bibliografía, arte, deportes, "cine" teatro etc.

LECTORES Y PERIODISTAS

Otro apartado: Los lectores. ¿Para qué clase de lectores se escribe cada periódico? Junto a los cuadros estadísticos que los clasifiquen por edades, sexos, profesiones..., estará un tema, siempre actual— y en España y en esta hora, mucho más—, que aborda un problema; "Los católicos como lectores de la Prensa no católica."

Finalmente: los periodistas. ¿Cómo se forman en cada país, ¿Cuál es su preparación, su condición económica,, Medios de mejoramiento de una y otra, obras creadas para la asistencia espiriutal y moral de los periodistas católicos: planes, proyectos, realidades... Lo que se ha hecho, lo que puede hacerse, lo que se debe hacer...

LA PRENSA CATOLICA DEL MUNDO. — PABELLONES NACIONALES

La segunda sección está reservada para que los centros nacionales de cada país expongan el panorama de sus periódicos católicos. Más de cien naciones están representadas; más de setenta pabellones se alzan ya en el recinto de la Exposición.

Grandes "stands" agruparán a los periódicos de cada nación. Caben en esta sección infinidad de aspectos. Con un carácter general que signifique la Historia ontemporáne del periodismo católico, valiéndose de gráficos y grabados, se hace una síntesis histórica de cada publicación: sus campañas en defensa del ideal católico, sus números extraordinarios destacados. Es, en fin, la vida y el alma de cada periódico, volcados allí para ejemplo y lección, para perfeccionamiento y enmienda...

LA PRENSA MISIONAL

Concluve esta sección con una reseña detallada de la Prensa en los países misionales. Uno de los temas con más cariño estudiados en la Exposición.

Trata de demostrarse con él que los periódicos y revistas católicos son el medio más eficaz de la propaganda de Misiones y el auxiliar más diligente de los misioneros en la labor evangelizadora.

La S. C. de Propganda Fides ha recogio materiales originalísimos y característicos que serán vistos con sorpresa y admiración. Las angustias y dichas del misionero aparecen allí plasmadas con toda su sublime grandeza y con todo su tras cendente significado.

LA PRENSA DE ACCION CATOLICA

Encuadradas en la tercera sección, de especialidades, encontramos la Prensa de A. C. y las publicaciones de Ordenes y Congregaciones religiosas.

Aquella, como participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia, con las publicaciones de todas sus ramas: Hombres y Padres de Familia, Juventudes universitarias y obreras, organizaciones femeninas...

Y luego, las publicaciones de las Ordenes religiosas. No podían faltar. Nadie desconoce su magnífica aportación a la vida científica y cultural de los países.

CINEMATOGRAFOS Y CONFERENCIAS

Durante el tiempo que dure la Exposición habrá varios cursos de conferencias. Periodistas de todos los países abordarán problemas de la vida de apostolado periodístico, cuestiones técnicas, visiones de con junto.

Y en una gran sala cinematográfic. se pasarán diariamente los "films" documentales de la Prensa y aquefios que cada periódico lleve para su propaganda.

COMITE ORGANIZADOR.—PAISES QUE PARTICIPAN.—ORDENES RELIGIOSAS QUE CONCURREN

Preside el Comité Organizador de la Exposición el conde Della Torre, director del "Osservatore Romano" cuyo 75 aniversario se conmemora con este gigantesco certamen. Los demás miembros del Comité son: el conde Franco Ratti, el profesor Bartolomé Nogara, el ingeniero León Castelli y monseñor Monti.

* * *

Los principales países representados en la Exposición, alcanzan el número de 113 y son los siguientes:

Europa

Ciudad del Vaticano, Albania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Checoeslovaquia, Dinamarca, Dancing, Dodecaneso, Estonia, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Yugoeslavia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Holanda, Polonia, Portugal, Rumanía, España, Suecia, Suiza y Hungría.

América

Antillas Británicas, Antillas Francesas, Antillas Holandesas, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guayana Británica, Guayana Francesa, Guayana Holandesa, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Santo Domingo, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela.

Asia

Birmania, Ceilán, China, Corea, Filipinas, Japón India Británica, India Francesa, Indochina Francesa, Yrak, Malasia Británica, Manchukuo, Palestina, Siam y Siria.

Africa

Africa Ecuatorial Francesa, Africa Occidental Francesa, Africa Sur Occidental, Angola, Basutoland, Camerún francés, Congo belga, Costa de Oro, Egiuto, Guinea Española, Kenia, La Reunión, Libia, Madagascar, Marruecos francés, Marruecos español Mauricio, Nigeria, Nyasa, Rodesia meridional, Ruanda, Somalia Italiana Sudán Anglo Egipcio, Svaziland, Tanganica, Togo británico, Uganda, Unión Sud Africana y Zanzíbar.

OCEANIA:

Australia, Indias Orientales Holandesas, Islas Fidji, Nueva Zelandia, Oceanía británico, Oceanía Francesa y Samoa.

La aportación de las Ordenes religiosas, Congregaciones e Institutos, es scrprendente.

Concurren las siguientes:

Agustinos de la Asunción, Barnabitas, Benedictinos, Capuchinos, Carmelitas de la antigua observancia, Carmelitas descalzos, Compañía de Jesús, Congregación de Clérigos Regulares Marianos, Congregación del Espíritu Santo, Domínicos, Ermitaños de San Agustín, Congregación de la Misión, Hermanos de la Instrucción Cristiana de Ploermel, Hermanos de las Escuelas cristianas, Franciscanos, Frailes Menores Conventuales, Mínimos de San Francisco de Paula, Misioneros del Sagrado Corazón Misioneros Hijos del Corazón Inmaculado de María, Oblatas de María Virgen, Obratos de María Inmaculada, Padres Misiones de los Enfermos, Pasionistas, Pía Sociedad de las Misiones, (Pallottini). Pía Sociedad de San José, (Guiseppini", Promostratenses, Sacerdotes del Santísimo Sacramento, Salesianos, Escolapios, Siervos de María, Sociedad del Verbo Divino, Sociedad de María (Marianistas) y Sociedad de María (Maristas).

Todavía más: juntó a la "Fontana della Galera" se alzan construcciones que recogen exposiciones especiales.

CONSECUENCIAS BURSATILES DE LAS ELECCIONES FRANCESAS

Palabras alentadoras y patrióticas de León Blum

Al verificarse la primera vuelta de las elecciones generales francesas, la Bolsa de París registró una importante baja, que después se contuvo en vísperas de las elecciones de "ballotage". Pero celebrada la segunda vuelta, que dió el triunfo al Frente Popular, el descenso fué general y muy pronunciado.

El Banco de Francia retrocedió desde 8.020 francos en fines de marzo, es decir, al disolverse la Cámara anterior, a 5.250 el sábado último; el Crédit Lyonnais, bajó de 1.676 a 1.440; el Banco de París, de 964 a 801; las Societé Générale d'Electricité, de 1.135 a 994; la Union Parisienne, de 434 a 347; el Comptoir d'Escompte, de 1.676 a 1.440; Wagons Lits, de 51,50 a 45; y las rentas francesa y los demás valores sufrieron pérdidas de más o menos importancia.

Simultáneamente se inició la huída de capitales y las retiradas de oro, ante el temor de que el triunfo del Frente Popular trajera como consecuencia la devaluación del franco. Las salidas de metal amarillo con destino a Londres, Amsterdam y especialmente a Nueva York, suman cantidades muy elevadas. El Gobierno inició enseguida la defensa del franco, al mismo tiempo que el Banco de Francia elevaba del 5 al por 100 el tipo oficial del descuento, del 7 al 9 el de los anticipos sobre compras de oro, y del 5 al 6 de los préstamos sobre títulos.

Pero este movimiento de pánico ha sido cortado del modo más sencillo: han bastado unas palabras de Leon Blum, probable jefe del nuevo Gobierno, para que la Bolsa de París reaccionara rápidamente. Estas palabras han sido pronunciadas en un discurso con motivo del Consejo nacional del partido socialista, que tranquilizó a la opinión, en especial a los pequeños capitalistas, que fueron los que dieron muestras de más inquietud los pasados días. También se refirió a la defensa del franco, y esto ha sido excelentemente acogido.

Como decimos, la Bolsa, a consecuencia del discurso de Leon Blum, ha experimentado un alza general, destacándose las acciones del Banco de Francia, que suben en una sola sesión 960 enteros.

Asimismo, M. Blum en una conferencia celebrada con el actual jefe del Gobierno M. Sarraut, ha declarado que desea reanimar la confianza en su país, pues no duda de la potencia de sus reservas inagotables, de su crédito y de sus facultades productoras. Para M. Blum la misión del futuro Gobierno será primeramente estimular la astividad económica y no agotar las reservas del crédito nacional ni las fuentes de actividad de la nación.

He aquí, pues, uno de los efectos mágicos de la confianza. Han bastado unas palabras sensatas del hombre que está llamado a regir los destinos de Francia en esta nueva etapa, para que el dinero, que se había escondido temeroso, salga otra vez a flor de tierra. No nos cansaremos de repetir que el capital y el dinero son optimistas por naturaleza, como se ha demostrado en esta ocasión, y que solo cuando el horizonte está tan oscuro que no hay síntomas de que se despeje, es cuando dejan llevarse por el pesimismo.

(De "La Epoca")

Anuncios económicos

Noticias del Extranjero

HAY NORMALIDAD EN PUERTO RICO, PERO SE HAN ADOPTADO PRECAUCINES

San Juan de Puerto Rico.—El jefe de la policía ha manifestado a United Press, a las diez de la mañana de hoy, que la situación era de absoluta normalidad.

Hodas las escuelas funcionan perfectamente y no se espera qu eocurran desórdenes.

Si nembargo, la policía está prevenida. La guardia nacional ha ocupado posiciones estratégicas pero hasta ahora no se han requerido sus servicios.

Ayer por la noche la policía dispersó uan manifestación delante de la Escuela Superior.

Los manifestantes interrumpieron el tráfico y amenazaron atacar a los autobuses

Sin embargo, se dispersaron ante la sola presencia de las fuerzas de policía.

LA POLITICA NORTEAMERICANA

Washintong.—En los medios políticos se opina que el senador Borach no será un factor elegible del partndo republicano como consecuencia de su sensacional derrota en la selecciones preliminares del Estado de Ohio. Incluso se cree que acabará por darse de baja del partido.

Esto se ha considerado posible, desde que Borach manifestó en un discurso reciente que la constitución y los derechos de los Estados no estarían más seguros en manos de los que controlan el partido republicano que en las de aquello que abiertamente abogan por un cambio en la forma de nuestro gobierno".

YUGESLAVIA DESMIENTE SU APROXIMACION A ALEMANI

Bucarest.— El primer ministro de Yugoeslavia y ministro de relaciones exteriores, Millán Stoyadinovitch, ha desmentido categóricamente hoy las informaciones referentes a an aproximamiento a Alemania para reemplazar con la amistad germana los tratados con Francia y la Pequeña Entente.

Stoyadinovitch ha manifestado hoy que las relaciones de Yugoeslavia con Alemania están restringidas al dominio económico.

Ha señalado que los dos mejores clientes de esta nación son Italia y Alemania.

Después de perder el mercado italiano como consecuencia de las sanciones, Yugoesavia no podría arriesgarse a perder también el comercio con Alemania.

Ha explicado que las relaciones económicas no tienen por que ir unidas a relaciones de caracter político. Aunque las relaciones comerciales de Yugoeslavia con Francia son reducidas, estos paises mantienen las más estrechas relaciones políticas.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1936
15
VIERNES
San Juan

La reunión de la Diputación Permanente de las Cortes

LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA.=ES REQUERIDA LA ASISTENCIA DE UN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO, ASISTIENDO EL SEÑOR CASARES QUIROGA.=LOS MOTIVOS QUE ABONAN LA PRORROGA.=UNA INTERVENCION DE CALVO SOTELO.=EL JEFE DEL GOBIERNO SE OCUPA DE LA CENSURA Y DE LAS ACTIVIDADES DE FALANGE ESPAÑOLA.=POR MAYORIA SE ACUERDA LA PRORROGA SOLICITADA

A las seis menos diez se declaró abierta la sesión de la Diputación permanente de las Cortes, con asistencia de los señores Fernández Clérigo, Pérez Urría, Cid, Corominas, Carrascal, Aizpún, Calvo Sotelo, Prieto, Pascual Leone, Alvarez del Vayo, Vargas, Palomo, Rico, Díaz Ramos, Portela y Tomás y Piera.

El señor Carrascal hizo constar que traía la representación de los señores Gil Robles y Lucia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó la comunicación relativa a la prórroga del estado de alarma.

El señor CARRASCAL pidió que la Diputación se pronunciara acerca de que no asistiendo ningún representante del Gobierno y habiéndose adoptado acuerdos en anteriores reuniones en el sentido de que el Gobierno mandase siempre un representante, por tanto deseaba saber la opinión del presidente de la Cámara y de los demás representantes de los partidos de la Comisión, acerca e si aun no estando el Gobierno se podía deliberar. Se sumó a esta solicitud el señor Calvo Sotelo.

El señor FERNANDEZ CLERIGO manifestó que no podía asumir la representación del Gobierno. Por lo tanto habla sólo con la representación que le corresponde como miembro de la Diputación permanente. Estima que los hechos desarrollados últimamente aconsejan la conveniencia de mantener el estado de alarma. La necesidad de mantener el orden público es función esencial del Gobierno. Por lo tanto está plenamente justificada la prórroga del estado de alarma.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone la suspensión de la sesión por diez minutos con objeto de ponerse de acuerdo con el Gobierno.

Así se acuerda y se suspende la sesión a las seis y cinco de la tarde.

A las seis y veinte se reanuda la sesión con asistencia del jefe del Gobierno don Santiago Casares Quiroga.

El señor CARRASCAL volvió a hablar para solicitar del presidente del Consejo algunas aclaraciones y amplaiciones a la petición de prórroga del estado de alarma.

El señor CASARES QUIROGA: Con mucho gusto voy a acceder al requerimiento del señor Carrascal. El señor ministro de la Gobernación hubiera acudido a esta reunión si hubiera llegado a tiempo. Ha retrasado su viaje y al saber que no estaba aquí me he apresurado a venir a fin de poner en conocimiento de los señores que integran la Diputación permanente de las Cortes, cuáles eran los motivos que tiene el Gobierno para pedir la prórroga del estado de alarma. Cabalmente en estos días se han recrudecido en varias regiones un estado de inquietud producido con violencia. El Gobierno cree que estos movimientos esporádicos. de histerismo, pueden tener expansión y teme que se produzcan actos de violenci en otras regiones donde aún no han tenido lugar. En estas condiciones, tratándose de un nuevo Gobierno y sobre todo de un nuevo ministro de la Gobernación, al Gobierno le ha parecido indeclinable pedir la prórroga del estado de alarma—sin perjuicio de que si viera que no era preciso aplicarlo, no lo haría—en el momento en que llega la caducidad del plazo anteriormente acordado para poder afrontar con toda serenidad los acontecimientos de orden público y poner mano vigorosa en todos estos actos de violencia que se están cometiendo y que parece tiende a extenderse a distintas regiones, que el Gobierno no puede mirar impasible ni podría cortr por los medios ordinarios. Por eso se ha creído en la necesidad de acudir a la Diputación permanente para la prórroga del estado de excepción.

El señor CARRASCAL recuerda a algunos representantes de la Comisión, principalmente a los de la Esquerra e Izquierda Republicana, su criterio acerca de la próroga de estados de excepción por la Diputación permanente.

Lee párrafos de un discurso del señor Santaló pronunciado en una reunión de la Diputación permanente en septiembre de 1935, en la que decía que no obstante el acuerdo de la Cámara de que la Diputación permanente era órgano com petente para acordar estas prórrogas, él no lo estimaba. Añadió que el señor Sánchez Albornoz, dijo que su partido no tenía criterio sobre la cuestión.

El señor FERNANDEZ CLERIGO se refiere a una cuestión procesal planteada por el señor Carrascal. Reconoce que el artículo 42 de la Constitución en los términos en que está redactado puede determinar dudas y vacilaciones. Pero interpretación ya está hecha. Añade que parece peligroso que en cada cambio político se establezcan interpretaciones constitucionales distintas, y por consiguiente cree que hay que atenerse a esa interpretación establecida, admitiendo la competencia de la Diputación permanente para la resolución de la cuestión sometida a su examen.

Seguidamente habla el señor TOMAS Y PIERA. Recuerda que la minroía de Esquerra en las Cortes anteriores interpretó que el criterio mejor para aplicar el artículo 42 entonces, era el cuarto párrafo del mismo y a este efecto se presentó en la Cámara una propuesta firmada por el señor Trabal en que pedía que la Cámara declarara que el Gobierno declarara los motivos que le permitían eludir del previo acuerdo de ésta, la prórroga de la suspensión de garantías.

La minoría de Esquerra no acostumbra a modificar su criterio; y si ahora fuéramos a discutir la procedencia de una interpretación de ese artículo, es muy posible que la minoría de Esquerra se remitiera a esa propuesta del señor Trabal. Pero no estamos en ese caso.

Estima que no es el momento para discutir el procedimiento de aplicar el artículo 42, porque está discutido en Cortes y sancionado por acuerdos de la Diputación permanente. Solo nos cabe cumplimentar la propuesta del Gobierno, porque hay una jurisprudencia.

Seguidamente habla el Sr. CALVO SOTELO. Se adhirió a lo dicho por el señor Carrascal en relación con las opiniones sustentadas en otras ocasiones por los representantes de la Esquerra y de Izquierda Republicana.

Después razonó su abstención, diciendo que no podía votar en contra después de las manifestaciones del presidente del Consejo, ni tampoco a favor, porque el hacerlo dependía de tener mayor o menor confianza en el Gobierno.

Dijo que él creía que este Gobierno no atajaría el estado de subvensión que existe en algunos puntos de España y, por tanto, no creía en la eficacia de la prórroga.

Después tanteó la cuestión de las detenciones arbitrarias, refiriéndose a Falange Española.

Después volvió a hablar el señor TOMAS Y PIERA, quien dijo que era opinión de la Esquerra que la cosa estaba prejuzgada en Cortes y que la Diputación permanente no había tomado el mismo acuerdo, sin que la Esquerra admita la hipótesis. del señor Calvo Sotelo.

Afirma que la Diputación no puede revocar los acuerdos que se adopten en el salón de sesiones, a lo cual su minoría se remite siempre.

El señor CASARES QUIROGA: Interesa al Gobierno recoger algunas de las manifestaciones hechas por los señores Carrascal y Calvo Sotelo y contestar a la pregunta dirigida por este último en orden a la censura. El señor Carrascal afirmaba que las agrupaciones políticas que él representa están siendo objeto de persecuciones en muchos lugares de España. Yo agradecería a su señoría que cuando tuviera conocimiento de qe esas agrupaciones como tales agrupaciones fueran perseguidas, lo comunicara al Gobierno, que no está dispuesto a tolerar esto. Las agrupaciones políticas tienen amplitud absoluta dentro de la Ley para ejercer sus actividades, pero el señor Carrascal no ignora, estoy seguro de que me dará la razón, que hay individualidades que, perteneciendo a esas agrupaciones, ejercen actividades peligrosas, y eso es cabalmente lo que quiere cortar el Gobierno, sintiéndolo mucho el Gobierno y sintiéndolo mucho el señor Carrascal, ya que hay gentes incrustada en esas organizaciones que proceden en forma que no se acomoda a las normas legales. El señor Calvo Sotelo hacía la manifestación de que consideraba ya perfectamente ineficaz el estado de alarma, puesto que no produce resultados. Señor Calvo Sotelo, nos llevaría muy lejos esta discusión. ¡Cuántas cosas se han evitado gracias a este estado de excepción! No se trata de hechos —yo no he determinado, señor Carrascal, que se tratara de hechos de violencia de carácter social o de otro género— que se están produciendo en todas las provincias, sino simplemente de que el estado actual de histerismo que así lo calificaba yo, hacía temer al Gobierno que ese estado se corriera a otras regiones.

El señor Calvo Sotelo citaba a Galicia, y en Vigo se han producido hechos de violencia que hasta ahora no se habían registrado. Esto hace temer que haya cierto estado de tensión en el país que es lo que quiere cortar el Gobierno precisamente con la prórroga que solicita; pero el señor Calvo Sotelo terminaba su alegato con una pregunta, que el Gobierno tiene interés en contestar, respecto a la censura.

En efecto, ha habido un texto que ha sido tachado por la censura sin orden del Gobierno, quizá por un exceso de celo de los encargados de aplicarla. El Gobierno considera que los textos parlamentarios nunca deben ser tachados por la censura. Y yo personalmente soy enemigo de ese sistema y lo he demostrado cuando teniendo en mis manos la Ley de Defensa de la República y siendo requerido por parte de representantes de la Prensa para que la aplicase, me he negado a ello. El Gobierno tiene en estudio la posibilidad de levantar incluso la censura y dejar que los periódicos emitan libremente su opinión, pero desde luego, los textos parlamentarios tenga su señoría la seguridad de que serán respetados.

Después de otra intervención de señor CALVO SOTELO en la que sostuvo la misma tesis que en su primera intervención, vuelve nuevamente a hacer uso de la palabra

El PRESIDENTE DEL CONSEJO, para contestar al señor Calvo Sotelo diciendo: La declaración de legalidad o ilegalidad de la organización llamada Falange Española es objeto de una sentencia que en estos momentos está recurrida. De modo que, en rigor, debemos abstenernos de toda posibilidad de declaración en tanto los tribunales superiores no dicten su fallo en este punto.

Lo sentencia declara que esa organización o los inlividuos que a ella pertenecen han cometido actos de violencia cuyo conocimiento se desprende de pruebas documentales y pluebas testificales. A pesar de la sentencia, una declaración de tipo general respecto a la legalidad, pero repito que habienlo sido recurrida, la declaración definitiva compete al Tribunal Supremo.

El señor Calvo Sotelo dice que se ha hecho una declaraciós gubernativa de ilegalidad respecto a Falange Española. No, señor Calvo Sotelo. Lo que pasa es que justamente los individuos que provocan violencia, los individuos que ocasionaban violencia, los individuos que actualmente, ayer mismo, cometían violencias disparando contra gentes inermes, indefensas, pertenecían a Falange Española. Y esto se dió en una amplitud, tal, que obligó al Gobierno a poner mano sobre Falange Española, considerando que esta agrupación tenía una inmensa cantidad de individualidades peligrosas, y a tomar medidas de carácter general, puesto que todas las noticias recibidas y los actos realizados parecían responder a un plan perfectamente coordinado y de ataque contra la República.

El hecho de haber detenido a gente que no pertenece a Falange Española o que parece que no pertenece, depende de las actividades que hayan desplegado los agentes de policía con arreglo a los antecedentes que aparecen de estas individualidades detenidas, porque se da el caso de que por centenares acunan a la Direccin general de Seguridad y al propio Ministerio de la Gobernación en reclamación de no pertenecer a Falange Española, una cantidad de gentes detenidas, que sí tienen relación con ella, porque no se dan cuenta de que los ficheros de Falange Española están en poder de la Dirección de Seguridad y en ellos aparecen los nombres, apellidos y fotografías de las personalidades detenidas, figurando entre los que habían tenido actividades de tipo peligroso.

En los casos, quizás un poco retardados por el volumen de las detenciones, en que a pesar de tratarse de gente considerada como peligrosa esta peligrosidad no se podía probar, se ha declarado la inmediata libertad y éstas son las órdenes dadas. Las órdenes del ministro de la Gobernación son que rápidamente se investiguen los antecedentes y actividades de cada individualidad para proceder en consecuencia y ponerlos a disposición de los juzgados en caso de que aparezcan como de actividad peligrosa, y que quien no tenga relación con estas actividades, sea puesto en libertad.

El PRESIDENTE pregunta si re acuerda conceder la prórroga solicitada y así se acuerda con la abstención del señor Calvo Sotelo, levantándose la sesión a las siete y diez.

CALVO SOTELO TRATARA EN EL SALON DE SESIONES DE LA PRORROGA DE ESTADO DE ALARMA

El señro Calvo Sotelo conversó con los periodistas antes de la sesión y dijo que se proponía plantear la inconstitucionalidad de traer a la Diputación la prórroga de estados de excepción funcionando las Cortes.

Añadió que plantearía debate sobre el mismo asunto en el salón de sesiones, tan pronto como el señor Casares Quiroga haga la declaración ministerial.

Noticias del conflicto italo abisinio

Se ha reunido la Cámara italiana con asistencia de Mussolini, para aprobar la proclamación de la soberanía de Italia contra Etiopía

LA DIMISION DEL PRINCIPE STARHEMBER, OBEDECE A UN TELEGRAMA DIRIGIDO AL DUCE. = CHILE HA HECHO UNA PROPOSICION SOBRE LAS SANCIONES.=LA IGLESIA COPTA COLABORARA CON LOS ITALIANOS.=SON ASCENDIDOS LOS HIJOS DE MUSSOLINI.=LA OPINION PUBLICA ITALIANA ES FAVORABLE A LA RETIRADA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES.=LA SITUACION DE LA LEGACION DE ETIOPIA EN LONDRES

SE REUNE LA CAMARA ITALIANA PARA APROBAR LA PROCLAMACION DE LA SOBERANIA DE ITALIA SOBRE ETIOPIA

Roma.—A las cuatro y cinco de la tarde de hoy, se reunió la Cámara de Diputados, para aprobar el real decreto que lleva fecha del día 9 de mayo, en virtud del cuál se proclama la soberanía de Italia sobre Etiopía, y se nombra al rey Víctor Manuel como emperador, y al mariscal Badoglio, como gobernador general con el título de virrey.

Mussolini leyó personalmente el decreto, e inmediatamente después la comisión correspondiente comenzó a examinarlo, esperándose que se apruebe de un momento a otro.

LAS CAUSAS DE LA DIMISION DEL PRINCIPE STARHEMBERG. - PRESIONES DE INGLATERRA Y FRANCIA.-UN TELEGRAMA DE MUSSOLINI

Viena.—De fuente autorizada, se dice que la dimisión del príncipe de Starhemberg y su apartamiento del Gobierno, ha obedecido a la presión ejercida por los Gobiernos británico y francés, después de la publicación del telegrama del vicecanciller a Mussolini, en el que se habla de "la victoria fascista sobre la deshonesta e hipócrita democracia".

Autorizadamente se ha sabido que el ministro de Francia, señor Puaux, pidió verbalmente una explicación sobre el telegrama al Gobierno austriaco. También se dice que el ministro de Inglaterra, sir Walford Selby, llevó a cabo una indagación en el mismo sentido.

Se cree que ambos ministros expresaron con enérgico lenguaje, su deseo de saber si el telegrama del príncipe de Starhemberg representaba el criterio del Gobierno. En fuente autorizada se dice que como consecuencia de estas gestiones, el canciller Schuschnigg y el presidente Mikas, decidieron, finalmente, la destitución del príncipe Starhemberg.

CHILE Y EL LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES

Santiago de Chile.—El Comité de los dieciocho considerará una proposición de Chile sobre el levantamiento de las sanciones declaradas contra Italia.

El presidente del Comité de los dieciocho, señor Vasconcelos, ha notificado hoy al delegado chileno, señor Rivas Vicuña, que ha informado al Comité sobre la proposición y que éste se reunirá en Ginebra, probablemente, al mismo tiem po que el Consejo de la Sociedad de Naciones, señalado para el día 16 de junio.

SE SOLICITA LA REDUCCION DE TARIFAS DEL CANAL DE SUEZ

París.—Italia ha solicitado la reducción de tarifas por el tránsito por el Canal de Suez.

LA IGLESIA COPTA COLABORARA CON LOS ITALIANOS

Addis Abeba.—El jefe de la iglesia Copta, Kerillos, ha comunicado a Badoglio que cooperarán con las autoridades italianas en Etiopía. Badoglio le prometió respetar la iglesia Copta, reconstruyendo los templos y daños causados durante la campaña militar.

ASCIENDEN LOS HIJOS DE MUSSOLINI. - LLEGA EL PRINCIPE STARHEMBERG

Roma.—Los hijos de Mussolini han ascendido a primeros tenientes de aviación, por méritos de campaña.

Ha llegado el príncipe Starhember para asistir al partido de fútbol entre los selecciones de Austria e Italia.

EXPECTACION ANTE LA RETIRADA DE ITALIA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. LA OPINION PUBLICA ES FAVORABLE A LA DECISION

Roma.—Existe en Roma una expectación grande al circular indicaciones de que Mussolini anunciará hoy la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones, en un discurso a la Cámara de los Diputados, que ha convocado en sesión extraordinaria.

La opinión pública italiana es favorable a una decisión de esta índole. Los diplomáticos cailfican de extremadamente grave el paso que va a dar Italia en este sentido. Están de acuerdo en que el Estado fascista permanecerá, probablemente, firme en. negarse a participar en las actividades de Ginebra mientras sigan en vigor las sanciones y mientras se considere a Etiopía como a una nación soberana.

LA SUERTE DE LA LEGACION ABISINIA EN LONDRES.—LOS REPRESENTANTES IGNORAN SI COBRARAN

Londres.—Con gran curiosidad, Inglaterra considera la suerte de la legación abisinia en Londres, preguntándose si se registrará en este caso una situación similar a la Legación zarista en Belgrado, que estuvo actuando tantos años después de la revolución rusa.

Por ahora, según los informes que se tienen a este respecto, ni siquiera el propio ministro etíope en Londres, señor Martín y su personal, saben nada de su Gobierno, desde hace cerca de quince días. No saben si sus honorarios serán pagados, y sus gastos atendidos. Es muy poco probable que se reciba este dinero de Abisinia. Naturalmente, existen las 117 cajas que se llevó el Negus, llenas, según se dice, de oro y plata, pero ¿ha de servir esta fortuna para mantener representantes diplomáticos particulares de Hajle Selassie en Londres y otras capitales europeas? Y además, ¿estarán conformes las autoridades británicas y de otras naciones, a tener un ministro acreditado etíope, una vez que hayan retirado sus propios representantes de Addis Abeba?

Mientras tanto, el señor Martín ha enviado una carta al ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Mr. Edén, en la que protesta contra la "designación para emperador de Etiopía, del rey de Italia, Víctor Manuel, ya que a pesar de la ocupación ilegal e injustificable del país por las tropas italianas, al antiguo Gobierno etíope aún subsistente."

SOCIEDAD

En el tren exprés regresó a Madrid, después de haber pasado una corta temporada en nuestra ciudad, la señora viuda de Terán.

En la estación fué despedida por la familia de Díaz Braus y por su hermano don Jesús Fernández.

Machó a Madrid el Inspector Habilitado del Cuerpo de Policía, don Juan José González, que fué despedido en la estación por varios compañeros y amigos.

A Madrid marchó la distisguida señora del cónsul de Alemania en nuestra ciudad.

En la estación fué despedida por sus familiares.

También marchó a la capital de España el reputado artista don Féliz Quijada.

Si quiere vestir elegante, elija su traje en LA INNOVACION.

En el Provisorato han firmado sus esponsales. la bella señorita Felisa González Pérez y don Fernando Fernández Mazorra.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Felicitamos por anticipado al futuro matrimonio.

Se encuentra restablecido del fuerte ataque gripal sufrido, nuestro particular amigo el funcionario de la Diputación Provincial don Luis Gessa Loaisa.

Lo celebramos.

Marcharon a Sevilla los señores de Díaz de Vargas (don José) acompañados de su madre la señora viuda de Durán.

Ha llegado a Sevilla, procedente de Madrid, el diputado a Cortes por esta provincia y respetable amigo nuestro don Ramón de Carranza.

Noticias varias de Madrid y provincias

UNA CALLE DE MADRID SE LLAMARA ISLA DE CUBA

Madrid.—El alcalde dijo a los periodistas esta mañana que el próximo día veinte se dará nombre a la calle de la Isla de Cuba, para cuyo acto está invitado el representante diplomático de aquella República en España.

Asistirá también la banda municipal.

REUNION DE LA COMISION DE ENSANCHE

Madrid.—La comisión de ensanche, en su reunión celebrada hoy, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Pavimentar con material usado las calles de Topete, Tenerife, y otras varias del extrarradio.

Instalar aceras en las calles de Río Rosas y colocar alumbrado eléctrico en al misma.

Conceder seis licencias de construcción de casas nuevas.

EN DEFENSA DE LO SVINOS DE HULEVA Y CORDOBA

Madrid. — Los represetantes de Huelva y Córdoba con otros ayuntamientos, clases, obreros, casa del Pueblo, casas productoras de Córdoba, Montilla y Condado de Huelva, han realizado una gestión para anular el reglamento que impide la venta de productos alcohólicos de Córdoba, Sevilla, Huelva en la zona de Jerez, y solicitar que por de pronto se mantengan los con tratos anteriores al 21 de abril.

Se acordó exigir que de momento se autorice la entrada de los vinos de esta zona y que una comisión se entreviste con los técnicos de la defensa del vino y el subsecretario para modificar la orden prohibitiva.

Una vez que sea conocido el criterio del Gobierno sobre el asunto, volverán a reunirse los antes citados paar tomar acuerdos pertinentes en defensa de los intereses de aquella región.

BARRAL HA SIDO ELIMINADO DE LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

licante.—Se ha confirmado que el corredor ciclista Barral ha siro eliminado de la prueba por haber corrido asido al hombro de un motorista particular que marchaba por la carretera.

La determinación tiene gran interés para la vuelta ciclista, porque una vez excluído Barral, Fermín Trueba no tendrá enemigo peligroso con quien contender para escalar montañas.

También ha sido penalizado de Castro con una multa por falta leve en un control de firma.

COMPANY RECIBE A LOS PERIODISTAS. - NO HAY CRISIS. - LA CONSEJERIA DE JUSTICIA

Barcelona.—Ya repuesto de su indisposición, el señor Companys ha recibido a los periodistas y les ha dicho.

Mañana iré al Parlameotn y reanudaré mi vida normal.

Se le preguntó si había crisis y contestó negativamente.

El señor Companys se encargará interinamente de la consejería de Justicia, cambiará impresiones y se verá la persona que se designará para desempeñar dicho departamento. "Claro es—dijo—que se trata de una consejería muy importante, por que está pendiente de la reposición de la ley de contratos de cúltivos y reparación de los estragos con motivo de su suspensión anticonstitucional y antijurídica.

El cambio de consejero no significa en lo más mínimo modificación de orientación porque esto se va un criterio de Gobierno en un sentido claro de reparación de derechos violados y de la ley de inculcada. Naturalmente, hecho esto, el nuevo orden jurídico creado será mantenido por el Gobierno contra cualquiera que quisiera execederse en más o en menos.

Un periodista le preguntó si el nuevo ministro de Trabajo de la República señor Lluhi, cuenta absolutamente con toda su confianza. Creo que su nombre ha sido muy bien acogido y es una garantía para la autonomía de Cataluña y la República en el sentido del recobramiento de ésta.

CLAUSURA DE UN COLEGIO DE RELIGIOSAS

Jaén.—En cumplimiento de una orden ministerial, la inspección de primera Enseñanza ha ordenado la clausura de un colegio de religiosas de Lopera y dispuesto que los niños que recibían enseñanza en dicho centro continúen sus estudios en las escuelas nacionales.

EL GENERAL BERENGUER ES DETENIDO POR LOS CARABINEROS

San Sebastián.—A las seis de la tarde llegó a la frontera francesa para dirigirse a su residencia de Francia el general don Federico Berenguer, acompañado de su esposa.

Al pasar la Aduana, declaró que llevaba 2.000 pesetas y 4.000 francos.

El vista de Aduana se negó a extenderle la guía y Berenguer se encolerizó con él.

El vista lo denunció a los carabineros cuyo capitán detuvo a Berenguer, poniéndole a disposición de las autoridades.

DETENCIONES DE DESTACADAS PERSONALIDADES DE DERECHA

Salamanca.—Hoy han sido traidos a esta capital, en calidad de detenidos e ingresaron en la cárcel, procedentes de Ciudad Rodrigo las siguientes personas:

Don Jesús Pereira Sánchez, sacerdote.

Don Joaquín Román Sánchez, canónigo y los dirigentes de Acción Popular y Bloque Agrario don Joaquín Aparicio Ruano, don Arturo Orive, don Pascasio Trinchart don César Muro, don Arturo Sánchez, don Juan Valle, ex alcalde, don Lorenzo Muñoz Báez, don José Pérez Solórsano, don Demetrio Gardumo, don Francisco Domíngue, don Luis Cambronero, don Angel Morales, don Antonio Andrés Calvo y don Andrés Vicente.

Los seis últimos son fascistas.

Todos ellos son personas de gran prestigio.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EMBARCA PARA ALGECIRAS

Ceuta.—Ha llegado el señor Moles que embarcó con rumbo a Algeciras.

Fué despedido por las autoridades y representacinoes.

LA AUTONOMIA GALLEGA

Pontevedra.—Mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar sobre los extremos del cuestionario que el día 17 tratará en Santiago el Comité Central de la autonomía de Galicia.

DETENCIONES DE COMUNISTAS Y FASCISTAS

Arenas de San Pedro.—Han sido detenidos tres comunistas, presuntos complicados en los sucesos ocurridos en la madrugada del domingo.

También continúan la detenciones de elementos fascistas en los pueblos próximos.

Los presos son conducidos a la cárcel de Arenas.

REGISTRO EN ACCION POPULAR

Arenas de San Pedro.—Esta mañana los agentes de la Autoridad se personaron en el domicilio de Acción Popular, en la sección de la Jap. y Femenina y realizaron un registro ante la creencia de que existían armas.

El registro no dió resultados.

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANAZA RELIGIOSA

Alcázar de San Juan.—Ha llegado a esta un delegado de Instrucción publica, para realizar la sustitución de la Enseñanza religiosa.

Debido al número de niños y niñas que reciben enseñanza religiosa se cree necesario crear unas veinte escuelas nacionales de ambos sexos.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21971

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO — 1936
16
SABADO
S. Juan N.

Adiós a la Fragata argentina «Presidente Sarmiento»

Hoy zarpa la "Sarmiento". Tiene la palabra emoción de historia. Porque la vieja fragata, casi hermana de aquella otra nuestra, desafiadora de vientos y ávida de mares, que hirió con su quilla todas las aguas del otro Continente, ha navegado también bajo los cielos de muchos años de la vida argentina, escribiendo con su bauprés, tinto de sal, páginas de gloria marítima en los periplos americanos.

¡La fragata "Sarmiento"! Sonoridad amiga de hace muchos años. En el tablero de las evocaciones, cifras de infancia, cuando acudíamos en tropel los escolares del Instituto a bañarnos los ojos en una estampa del puerto, blanca y azul, del buque argentino, cuajado de belleza de líneas y de elegancia de mástiles. Así debía ser la "Numancia", pensábamos. Así era, corroboraban, llenos de orgullo, nuestros padres. Y, después, el desfilar de la vida nos enseñó, además, que eran iguales aquellos hombres, novios de las tempestades, que en uno y otro buque, hermandad de lengua y de sangre, iban y venían por las cubiertas, consteladas de estrellas y de anclas, hidalguía, gentileza y corazón, noble tríptico, común a las dos naciones. Marinos de guerra, en una palabra.

Por eso cada vez que vuelve la "Sarmiento" son otros años los que regresan con élla; por eso, otra vez y otra, nos sentimos como cogidos de una mano paternal que nos guía al muelle y nos detiene, admirativos, ante la bizarría del buque y su gente, de nuestra gente—esta es la palabra—, que, fatigados de Europa, vuelven al hogar lejano y quieren detenerse a estrechar entre sus brazos un poco de España, que es su Patria, también, para decir luego al oído del Plata la última noticia del viaje: la Madre está un poco más vieja; pero, en el fondo, es la misma de siempre.

Se va hoy la "Sarmiento". Se va con élla un trozo de España. Desde el cantil portuense, la vista, a nado, la irá acompañando, con su cortejo de espumas y delfines, hasta que sea un puntito en el horizonte, y en rúbrica de despedida, las torres del Carmen, fina gracia de arquitectura colonial, agitarán sus manos de piedra y le otrecerán el silencio, elocuente, de sus campanas para dar el último adiós a los marinos hermanos. Y, todavía, después, durante largo rato, Cádiz entero ondeará como un lienzo blanco, por si allá en el puente de la "Sarmiento" el comandante brinda la postrera mirada de su catalejo.

LOS ACTOS DE AYER

COMIDA EN SAN FERNANDO. = VISITA A LA BODEGA DE GONZALEZ BYASS. = FIESTA A BORDO. : : : : :

Las fiestas de ayer celebradas en honor de los marinos argentinos, que han convivido con nosotros durante varias semanas, fueron un digno broche de las muchas celebradas en su obsequio.

Comenzaron los actos con una visita a las importantes bodegas de González Byass en Jerez de la Frontera. A las nueve y media salían del muelle dos automóviles, a los que se unieron otros en San Fernando. Fueron a Jerez el comandante del buque, señor Basilico, con su ayudante, teniente de navío de nuestra Marina, señor Barbudo; tenientes de fragata, señores Carro, Mallea, Vacarezza y Warcalde; ingeniero maquinista, señor Vadez, y contador, señor Cárdenas. En San Fernando se unieron a los excursionistas el director de la Escuela Naval, señor López Cortijo, con sus distinguidas y encantadoras hijas, a las que acompañaba la del almirante de la Base Naval, María Luisa Gómez Pablo, figurando también en la excursión el ayudante del general, teniente de navío señor Gómez Pablo.

A las diez y treinta llegaron a Jerez, siendo recibidos por los señores don Manuel González Agreda y don Luis Pérez Solero, con los que recorrieron las bodegas, acompañándoles también en su visita don Fernando y don Ricardo González, que tuvieron toda clase de atenciones para los excursionistas, quienes después de saborear los excelentes y ricos caldos jerezanos, fueron obsequiados con un "lunch".

Al terminar la visita, se unió a los viajeros el señor Marqués de Torresoto, al que aquéllos dieron las gracias por las atenciones recibidas en sus bodegas.

Después de esta visita, de la que todos salieron encantados, regresaron a Cádiz, y, al llegar a "La Ardila", se detuvieron unos momentos en la Batería de experiencias, donde la marinería de la fragata y los marineros españoles se habían reunido para dar buena cuenta de una paella acompañada de mariscos y rociada con vinos de esta tierra.

A los excursionistas les fué ofrecida una copa, brindándose por la Argentina y España y dándose vivas a las citadas naciones. Seguidamente se efectuó el regreso a la capital.

Por la tarde, a las cuatro, se celebró en la fragata la fiesta ofrecida por los marinos de la ciudad del Plata a la Sociedad gaditana, como prueba de agradecimiento a las atenciones recibidas.

A la llegada, los invitados eran recibidos por el comandante y oficiales, pasando a cubierta, que estaba adornada con banderas, formando un salón, y donde estaba instalada la orquesta "Lalo", que amenizó la fiesta en unión de la charanga de a bordo.

Al acto asistieron numerosas familias de la localidad y San Fernando y muy guapísimas y elegantes señoritas.

Entre las encantadoras muchachas anotamos a las señoritas de López Cortijo, Gómez Pablo, Rodríguez, Sanz, Barrilaro, Poole, Lahuerta, Ríos Mélida, García, Posadas, Torrecilla, Ibangrande, La Herranz, Ramírez, Castro Yoli, Coca, Tato, Cellier, Rodríguez Mesa, Huertas. Figurando también numerosas familias de autoridades.

En una de las Cámaras se sirvió a los asistentes un exquisito "lunch". Las señoritas fueron obsequiadas con lazos y medallas, recuerdos de esta visita de la fragata al puerto de Cádiz.

Cuantos asistieron a la fiesta de despedida coincidían en los elogios y frases de agradecimiento por las horas tan deliciosas allí transcurridas.

Según nos informaron, hoy, a las ocho de la mañana, zarpará la nave con rumbo a Las Palmas, para desde allí continuar para Río de Janeiro y Buenos Aires, donde finaliza el viaje de instrucción.

LOS MARINOS ARGENTINOS CONDECORADOS : : : : :

Con ocasión del viaje que hicieron a Madrid los marinos argentinos para asistir a la proclamación del nuevo presidente de la República, han sido condecorados por el Gobierno con la medalla del Mérito Naval el capitán de fragata don Ernesto Basilico, el de corbeta don Luis Harriague y el cadete don José A. Muratorio.

UNA FIESTA EN MADRID EN LA EMBAJADA ARGENTINA

El martes 12, por la mañana, se celebró un "cock-tail" en la elegante residencia de la Embajada de Argentina, con el que el embajador y la señora de García Mansilla obsequiaron a los jefes y oficiales de la fragata "Presidente Sarmiento", surta en aguas de Cádiz, y a algunas personalidades españolas.

Entre los invitados estaban el primer comandante de la fragata, señor Basilico; profesores tenientes Harriague, jefe de Estudios, y Vaccarezza, y alféreces señores Dato Montero y Cascarini, ayudante este último del jefe de Estudios. Además, los 33 alumnos que vienen en el viaje de prácticas y que forman el curso de aplicación.

Asistió también el ministro de Marina y el subsecretario, con sus ayudantes; contralmirante Navia-Osorio, capitán de navío Pérez Chao, capitán de corbeta Ruiz Marset; los tenientes de navío señores Galán y Garnica; el alférez de navío señor Pasquín; capitán de Artillería de la Armada, señor Jáudenes Junco; de Ingenieros, señor Sáinz de los Terreros; de Intendencia, señor Soriano, y el director del Museo Naval, señor Guillén.

También estaba la esposa del introductor de embajadores, señor López Lago; el jefe del Protocolo del ministerio de Estado, señor Travesedo; el nuevo agregado naval francés, señor Moullec, y algunos más.

Los señores de García Mansilla hicieron los honores con su amabilidad característica, ayudados por todo el personal de la Embajada, a excepción del secretario, señor Castiñeiras, quien ha salido para la Argentina para llevar a uno de sus hijos a la Escuela Naval.

Campeonato regional de Tennis

El próximo domingo, en las pistas de esta Sociedad, tendrá lugar el partido entre los equipos del Sevilla y el de Cádiz, correspondiente al Campeonato Regional de Tennis organizado por la Federación Andaluza.

Los partidos serán de gran interés debido al empate a cuatro puntos existente entre los dos equipos y a la clase de los jugadores visitantes, entre los cuales viene la mejor pareja de dobles de Andalucía.

Nuestro Club estará representado por los jugadores siguientes:

Los simples: Sres. Durán, Martínez del Cerro, Summers y Roca.

Los dobles: La pareja formada por los señores Durán y Roca.

Estos partidos darán comienzo a las diez y media de la mañana.

NOTA DEL DIA

Ayer se posesionó de su cargo de ministro de la Gobernación el señor Moles, que hasta ahora ha desempeñado el de alto comisario en Marruecos. El ministro saliente y actual presidente del Consejo, señor Casares Quiroga, tuvo frases de elogio para el nuevo ministro, recalcando las especiales condiciones de tacto y talento que adornan al señor Moles.

No seremos nosotros los que digamos nada en contra del que por primera vez, y en época en la que él mismo dice debía descansar, llega al Ministerio de la Gobernación en época en la que si el talento no es tan necesario, sí lo es el tacto. Muy al contrario. Nuestros deseos son los de poder celebrar, cuando deje el señor Moles el Ministerio de la madrileñísima Puerta del Sol, que por allí pasó un ministro sin fobias de ninguna clase y sin ver en cada esquina de las capitales y de los pueblos de España a un enemigo, aunque éstos no estén afiliados al Frente Popular. El señor Moles, que fué republicano desde mucho antes que ese Frente se formara, sabe de sobra que en él figuran muchos que cuando el hoy ministro era republicano y no pensaba ser ministro, eran éllos monárquicos y hasta de la Unión Patriótica.

Después del acto de toma de posesión, el nuevo ministro recibió a los periodistas y les dijo que los había llamado porque deseaba saludarles y ponerse a la disposición de la Prensa para cuanto pudiese ser útil en beneficio de la República.

¡ Siempre lo mismo ! ¡ Siempre la misma frase ! ¡ Por qué serán tantas las veces en las que al pensar o desear esos beneficios se deja arrinconada a España ! Dirán algunos de los nuevos intelectuales de hoy que siendo el régimen en España republicano, al hablar de la República se habla de España; pero a esto, y con perdón de esos intelectuales de nuevo cuño, tenemos que oponer el ejemplo o costumbre, hasta hace poco más de cinco años, que no se citaba, en cosas que afectaban al orden general de España, el régimen que entonces teníamos. Y si no fuera esto suficiente, podría ponerse un ejemplo mucho más inmediato y mucho más elocuente: ¿ Todos los que forman el Frente Popular trabajan en beneficio de la República ? Bien cercana está la contestación a esta pregunta: la adelantó el señor Largo Caballero el mismo día en que fué elevado a la Presidencia de la República el señor Azaña.

Aparte estos comentarios, bien obligados para los que nunca, ni en tiempos de monarquías y en los de repúblicas hemos buscado ni consentido ni mucho menos cooperado a nada que contra España fuera, que, después de Dios, para nosotros es lo primero, hemos de agradecer esa actitud del nuevo ministro de la Gobernación al ponerse a la disposición de la Prensa, aunque actualmente, y con el régimen de censura a que estamos sujetos, poco podemos hacer en beneficio de lo que ya hemos dicho que para nosotros está en el primer plano de nuestro deber, como sinceramente creemos lo estará también en el del señor Moles, a pesar de haber pronunciado la estereotipada frase ya indicada.

Cuando el tacto, el talento, la energía—de ésta no hace falta mucha para conseguirlo—o el estricto cumplimiento del deber del nuevo ministro acabe con la desigualdad existente y se permita

que podamos decir algo

de lo que viene ocurriendo

entonces podremos cumplir a satisfacción y corresponder a gusto a esa fineza tenida ayer por el señor Moles para con la Prensa al encargarse del Ministerio de la Gobernación.

NOTICIAS POLITICAS

EN LA PRESIDENCIA.-CASARES QUIROGA CONFERENCIA CON VARIOS MINISTROS.-- LA REACCION DE LA BOLSA

Madrid.— El jefe del Gobierno permaneció en el Ministerio de la Guerra desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche.

A dicha hora se trasladó a la Presidencia donde recibió la visita del exministro señor Viñuales, que salió a las nueve.

Después recibió el señor Casares Quiroga a los ministros de Hacienda y Marina, señores Ramos y Giral, que permanecieron en el despacho una hora.

Al salir el ministro de Hacienda manifestó que habían cambiado impresiones con el jefe del Gobierno.

Un periodista le preguntó qué relación tenía la visita que le había hecho el señor Viñuales con la que poco después realizó al señor Casares.

De cortesía, contestó el señor Ramos.

—¿De cortesía?, se atrevió a preguntar otro periodista.

—Sí, muy de cortesía. Y si yo he retenido un poco al señor Viñuales, es porque es persona muy entendida en cuestiones de Hacienda y sus comentarios son siempre muy interesantes.

Finalmente se congratuló de la eracción que se había operado en la Bolsa en estos últimos días.

A las diez y veinte de la noche abandonó la Presidencia el señor Casares, manifestando que carecía de noticias que comunicar a la Prensa.

También acudió a la Presidencia el señor Lluhí para despedirse del jefe del Gobierno, pues esta noche ha marchado a Barcelona.

"EL SOCIALISTA" DERROTA A "CLARIDAD"

Madrid.—"El Socialista" ha derrotado a "Claridad" en toda la línea.

Hoy el órgano de Largo Caballero se la envaina. A la acusación rotunda y terminante de que debe 11.000 pesetas a la Gráfica Socialista y que a pesar de esto ha podido hacer un gran diario, "Claridad" se limita a contestar de esta forma:

Después de leer el número de "El Socialista" de hoy y las nuevas viles insidias que sobre el particular vierte, sólo tenemos que replicar esto:

Mantenemos lo dicho. Eso es una canallada.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SE PONE AL HABLA CON LOS GOBERNADORES.-ES POSIBLE QUE HAYA UNA COMBINACION

Madrid.— El señor Moles desde que tomó posesión de su cargo de ministro de la Gobernación, inició sus actuaciones.

Tenemos entendido que el señor Moles se ha puesto al habla con la mayor parte de los gobernadores civiles.

Acaso haya algún cambio de gobernadores. Combinación completa no habrá, pues las personas que ejercen el mando gubernativo en las distintas provincias cuentan en general con la confianza del Gobierno.

También es muy probable que en el Consejo de Ministros del lunes, el señor Moles proponga, si es que el actual director de Seguridad continúa pensando en dimitir el cargo, el nombre de la persona que ha de sustituir al señor Alonso Mallol.

SE ORDENA EL DESALOJO DE UN COLEGIO DE RELIGIOSAS.-LA MEDIDA CAUSARA MUCHOS PERJUICIOS

Madrid.—Desde el Ministerio de Instrucción Pública se ha requerido a la superiora del Colegio de la Asunción, de Santa Isabel, para que en el plazo de diez días (que termina el 17 del corriente) sea desalojado y abandonado dicho colegio, donde reciben enseñanza unas doscientas alumnas.

Se han hecho gestiones para retrasar esta medida, y, sin prejuzgar el fondo del asunto, se pide que la disposición se modifique en el sentido de que hasta fin del curso de 1936 continúe la enseñanza en el Colegio de Santa Isabel tal como se viene dando actualmente.

Esta orden, en víspera de los exámenes que han de celebrarse en el próximo junio, no puede ser más arbitraria por el daño irreparable que causa a las alumnas que se han de presentar a dichos exámenes.

La orden de desalojar se funda en que es un edificio que pertenece al patrimonio de la República, edificio que usufructúa el Colegio de la Asunción desde el año 1873.

Pero como se dice más arriba, no se quiere entrar en el fondo de la cuestión, sino simplemente evitar un daño que se va a hacer, retrasando sólo unos días la adopción de tal medida.

Sindicato Industrial de Ultramarinos y Similares

Este Sindicato se constituirá en Asamblea general a las diez de la noche del sábado 16 de mayo corriente para dar a conocer el Pacto de Trabajo acordado y cumplimiento del Bando de la Alcaldía sobre la reforma de los establecimientos.

Lo que se publica para general conocimiento, rogando puntual asistencia.

Cádiz, 15 de mayo de 1936.

Adolfo Gutiérrez García, Presidente.

SON PUESTOS EN LIBERTAD TODOS LOS DETENIDOS POR EL SUPUESTO COMPLOT CONTRA EL JEFE DEL ESTADO.-ESTAN COMPRENDIDOS EN LA AMNISTIA

Madrid.—Por orden del fiscal han sido puestos en libertad todos los detenidos por el supuesto complot contra el actual jefe del Estado.

El atestado formado por la Policía pasó al Tribunal de Urgencia que era al que correspondía, y éste lo entregó al fiscal para que lo estudiara, juntamente con los informes de las defensas.

Estudiado el atestado, el fiscal manifestó que procedía el poner en libertad a todos los detenidos, pues los supuestos hechos se realizaron en 1935 y están incluídos en el último decreto de amnistía.

EL MINISTRO DE TRABAJO A BARCELONA

Madrid.—Esta noche salió para Barcelona el ministro de Trabajo, señor Lluhí, para ver a un hijo suyo que se encuentra enfermo.

EL SECRETARIO DE LA CEDA SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION PARA DARLE CUENTA DE LOS ABUSOS Y ATROPELLOS QUE SE VIENEN COMETIENDO EN MUCHOS PUEBLOS

Madrid.—El secretario de Acción Popular, señor Carrascal, fué, con el diputado del mismo partido por Jaén, señor Moreno Torres, a visitar al Jefe del Gobierno.

No estaba el señor Casares Quiroga en la Presidencia ni en Gobernación, y la entrevista fué con el señor Moles.

El señor Carrascal dijo a éste que iba, basándose en las palabras que el señor Casares Quiroga pronunció ayer ante la Diputación permanente para denunciar hechos concretos de arbitrariedades cometidas, pues se da el caso frecuente, de que afiliados le la Ceda por el simple hecho de ser esto y sin prueba alguna—que, además no puede haberlas—son encarcelados por dedicarse a supuestas actividades políticas punibles.

El señor Carrascal llevaba numerosos datos de toda España.

Por su parte el señor Moreno Torres iba a denunciar igualmente casos ocurridos en su provincia, especialmente en los pueblos de Andújar, Beaside, Segura, Bailén y otros, donde sistemáticamente son encarcelados por orden de los alcaldes, personas afiliadas a la Ceda y que no han cometido el menor delito.

En algunos sitios se ha llegado hasta el apaleamiento y a realizarse alojamientos por orden de los alcaldes, no obstante lo contrario en el Boletín Oficial.

LA PRESENTACION DEL GOBIERNO A LAS CORTES. -- HABRA DEBATE POLITICO. LOS TEMAS ECONOMICOS. NO ES MUY SATISFACTORIO EL HORIZONTE

Madrid. — Aunque el Gobierno tiene el proyecto de que no se discuta su actuación y mucho menos la de algunas autoridades, cuyas arbitrariedades llegan a grandes extremos. Tradicionalistas, Renovación y Ceda tiene el firme propósito de que no queden inéditos.

Como si se pretende una interpelación o se busca otro arbitrio reglamentario, es lo más probable que se busque una vez más el medio de aplazar la discución, los grupos de derechas aprovecharán la declaración del señor Casares Quiroga, por breve y concisa que sea, para prender en ella todo cuanto tienen que decir.

La perspecitva para el martes es, por consiguiente, interesante.

Habrá debate político amplio.

Y es posible que no se circunscriba a los porblemas derivados del orden público, sino que se extienda a temas de tanta importancia como los económicos.

Hay que discutir la crisis. Y dentro de ella hay aspectos de tanta importancia como la negativa del anterior ministro de Hacienda a continuar en su puesto y las razones aducidas para el apartamiento.

Debate político, pues, y debate económico también.

Los proyectos que constituían el programa del Frente Popular están sin tocar. Se acucia al Gobierno para que dé celeridad a su tarea.

Se habla ya de plazos y de intensificación de períodos, pero ¿se podrá ir todo lo deprisa que se quiere? La realidad es que en dos meses de Cortes no se ha hecho nada.

La semana próxima la invadirá el debate político económico.

Los comunistas apremian para que se hablen también de responsabilidades.

No es muy satisfactorio el horizonte para los que estiman que, por encima de toda otra preocupación, debe ponerse la de iniciar ya la obra legislativa que se fijó antes de las elecciones y que sigue absolutamente intacta.

Sobre la crisis naval en Matagorda

Cada día se acentúa más la crisis naval por que atraviesa esta Factoría, no vislumbrándose por ningún sitio la menor noticia de que pueda conseguirse una obra que en algo mitigue el paro que se avecina.

El día 1.º, como saben los lectores, salió para Madrid una Comisión de obreros y empleados, al objeto de conseguir algún trabajo y en particular la construcción de un buque petrolero.

Esta es la hora en que si bien no han sido los momentos más propicios, por las circunstancias de cambio de Gobierno y elección del presidente de la República, al menos se esperaba alguna contestación favorable sobre las gestiones realizadas; pero nada hay hasta ahora.

Ayer hemos sabido que una Comisión de obreros y empleados de Matagorda marchó a Puerto Real para entrevistarse con el señor alcalde. Dicha visita dió por resultado enviar de momento los telegramas que más abajo copiamos.

Según nos informan, esta noche piensan reunirse las fuerzas vivas de Puerto Real, al objeto de marchar a Madrid otra Comisión para unirse a la que ya se encuentra en la capital de España.

Los telegramas enviados son los siguientes:

"Alcalde de Puerto Real a Presidencia Consejo ministros, ministro Hacienda, ministro Comunicaciones. (Tres direcciones.)

Madrid.

Reitérole ruego este Ayuntamiento concesión construcción petrolero a Factoría Matagorda, pues de no otorgarse peligra la vida de miles de personas y la industria que sostiene a esta villa. Crisis de trabajo naval crea situación peligrosísima que sólo se conjura con la construción petrolero. Atentamente salúdale."

"Alcalde de Puerto Real a ministro de Industria y Comercio

Madrid.

Vida Factoría Matagorda, cada día más precaria, llegará brevemente a paralización total si no encuentra la protección que necesita, arrastrando en su caída miles de honradas familias de obreros que viven al amparo de las construcciones navales. Este Ayuntamiento ruega encarecidamente V. E. active con intensidad reparaciones "Argentina" y "Uruguay", ofrecidas reiteradamente a Factoría naval Matadorda, sin que se haya visto tan esperada realidad. Atentamente salúdale."

"Alcalde de Puerto Real a diputados por Cádiz señores Muñoz Martínez, Campos Villagrán, Sánchez Caballero, Ortega Martínez, Calvo Cuadrado, González Taltabull, Pestaña Núñez y Aguado de Miguel (Ocho direcciones.).—Cámara de los Diputados.

Madrid.

Comunica Comisión obreros Matagorda que diputados, excepción Sánchez Caballero, no prestan colaboración en sus gestiones para concesión petrolero a Matagorda, actitud que dificulta solución problema paro obrero y vida Puerto Real. Ruégase establezca contacto con Comisión obreros Matagorda en ésa y conjuntamente trabajen concesión petrolero a esta Factoria, sin cuya construcción se paraliza la vida de estos obreros. Le saluda."

"Alcalde de Puerto Real a Pablo Garnica, Venancio Echevarría, consejeros Campsa. (Dos direcciones.)

Madrid.

Ruégole active construcción petrolero en Factoría Matagorda, para evitar peligro de paralización industria base vida este pueblo, sumiendo en la miseria miles de séres que viven de la industria naval. Lamentaciones que llegan esta Alcaldía suponen inminente peligro de no acceder a justa petición para estos obreros."

TELEGRAMAS DIRIGIDOS DESDE CADIZ

"Angel Pestaña.—Congreso Diputados

Madrid.

Noticias Prensa local Comisión Matagorda casi abandonada diputados, en usted confía adjudicar petrolero Campsa a esta Factoría.—Obreros y empleados.

"Ministro Comunicaciones, ministro Hacienda, presidente Consejo ministros.

Madrid.

Deseamos apoyen concesión petrolero Campsa a Matagorda, única manera evitar prave conflicto pendiente. Vida de Puerto Real depende únicamente dicha adjudicación.—Obreros y empleados."

"Pablo Garnica, Venancio Echevarría, Consejo Administración Campsa

Madrid.

Esperamos con ansias y como única salvación grave conflicto motivado falta de trabajo, decidan adjudicación petrolero a Matagorda.—Obreros y empleados."

"Juan Manuel Sánchez Caballero.—Naval

Madrid.

Agradecemos vivamente interés demuestra nuestro favor y atenciones tiene con Comisión en ésa. Rogámosle continúe mismo entusiasmo hasta conseguir adjudicación petrolero esta Factoría.—Obreros y empleados de Matagorda."

No tenemos que reiterar nuestros deseos, mil veces expuestos, de que se haga justicia a las necesidades de los obreros de la ribera gaditana, tan abandonada por todos, al mismo tiempo que agradecemos lo que a favor de estos obreros viene haciendo el diputado señor Sánchez Caballero, como éllos mismos expresan en los telegramas que quedan copiados.

Dos alcaldes del Frente popular

De un estimado colega madrileño:

EN LA PROVINCIA DE HUESCA

Publicamos estas dos notas, dignas de la antología del Frente Popular que nos gobierna. Son oficios de los alcaldes de dos pueblos de la provincia de Huesca, tan significativos y tan interesantes que, aun conservando la sintaxis y la ortografía con que han sido escritos, dicen por sí solos lo bastante para que la nación se dé cuenta de las manos que tienen las riendas en los puestos de responsabilidad.

Texto de un oficio:

"Alcalde de Pueblo X al señor Gobernador de Huesca:

Sr. Gobernador Civil: En este pueblo donde siempre a imperado el caciquismo, é de decirle que ya hemos terminado con todos los que había; aquí no se mueve un palo ni se hace nada que no lo mande yo o mi hermano. El Alcalde."

* * *

En el término de Huesca existe una ermita llamada de Nuestra Señora de Loreto, adonde todos los años, el 9 de mayo, asisten en procesión, según voto, siete pueblos, que son los siguientes

Banastás, Chimillas, Yéqueda, Alerre, Ginerríos, Banaríes y Cuarte. Este año, el alcalde de Banastás se ha dirigido, por medio de oficio, de su puño y letra, a los otros alcaldes y les decía:

"De Orden del Señor Gobernador, el día de Loreto iremos a celebrar el boto no de muy buena gana por nosotros que somos laicos, pero que le bamos a hacer, es un boto, habrá sermón si llega y hallí comeremos y beberemos, yó recomiendo que haya paz.—El Alcalde."

* * *

(Repetimos que la ortografía de los oficios es de la único y exclusiva propiedad de los citados alcaldes."

EL CAMPEONATO DE CASTILLA DE RUGBY

Madrid.—Aviación12, a D. Metropolitana cero, así finalizó el Campeonato de Castilla de Rugby.

El equipo de la Metropolitana jugó bien. El calor y la excelente forma física de los aviadores decidió el partido a favor de éstos.

Este número ha sido visado por la censura

Los conflictos sociales llegan hasta la fiesta de toros

LOS TOREROS SE OPONEN A QUE TOREE ARMILLITA.-SE SUSPENDE LA CORRIDA E INGRESAN EN LA CARCEL LALANDA Y LA DIRECTIVA DE MATADORES Y BANDERILLEROS

Madrid.—Cuando esta mañana, a la hora de costumbre, iba a celebrarse el sorteo de los toros que correspondía lidiar en la fiesta de esta tarde, los toreros hicieron saber a sus representantes y a la autoridad que como tenían sospecha de que el matador mejicano Armillita no se encontraba en condiciones legales para torear en España y cumpliendo instrucciones de sus representantes y de los Jurados Mixtos no estaban dispuestos ni a sortear el ganado, ni a participar en la corrida.

De la Dirección General de Seguridad, informada de lo que ocurría, se envió recado a los matadores de toros Domingo Ortega, Lalanda y Bienvenida, para que se personaran allí y expresaran su criterio, como así lo hicieron.

También acudieron a la Dirección General de Seguridad los representantes de la Empresa, Alonso Orduña, Gómez de Velasco y Linaja.

Se celebraron diversas conferencias, insistiendo los toreros en sus puntos de vista.

El jefe de Policía les garantizó que él había revisado la carta de trabajo de Armillita, la cual estaba legalmente, y entonces los diestros dijeron que tenían que comprobarlo en el Ministerio de Trabajo y estudiar los antecedentes.

Como quiera que era más de las dos de la tarde y no podían hacerse las gesitones por ser día festivo, la Dirección General de Seguridad decidió suspender la corrida hasta mañana probablemente.

En la Dirección General de Seguridad estuvo el representante de la Embajada de Méjico y se mostró descontento con lo que sucedía.

Manifestó que a su juicio se trataba de un atropello y que inmediatamente cablegrafiaría a su Gobierno dando cuenta de lo ocurrido.

Se motivaría a adoptar en Méjico actitudes respecto a los españoles que trabajan en dicha nación.

La Dirección General de Seguridad dió orden de que pasara a la misma y compareciera la Directiva de las Asociaciones de Ganaderos, Picadores y Banderilleros.

A las dos y media de la tarde el Director general de Seguridad recibió a los periodistas, hablándoles de dicho conflicto.

Después les manifestó que la corrida había quedado suspendida por la negativa de torear los diestros, picadores y banderilleros, y añadió que él les había hecho ver que la carta de trabajo del diestro Armillita estaba garantizada incluso en la Dirección del Trabajo, y por el propio Director, y les hizo ver la conveniencia de que depusieran su actitud.

El diestro Lalanda se negó rotundamente, como igualmente los picadores y banderilleros alegando que cumplían órdenes de sus Directivas y Asociacioens.

Todas las gestiones—agregó el Director de Seguridad—para resolver el conflicto fueron inútiles.

Lo único que se oponían estos toreros era que Armillita fuera excluído del cartel esta tarde, y en vista de ello me he visto obligado a suspender la corrida, ingresando en la Cárcel a Marcial Lalanda y a la Directiva y Asociaciones de Matadores y Banderilleros.

Además pasará el asunto a los Tribunales.

Los detenidos son Marcial Lalanda y las dos Directivas: Eduardo Lalanda, Manuel Navarro, Luis Suárez "Magritas", Emilio Méndez, Natalio Sacristán Fuentes, Luis Fuentes Bejarano, Antonio Marín Herrera, Antonio Codes "Melones", José Parada y Luis Prada.

LA PROTESTA POR LA SUSPENSION DE LA CORRIDA DE TOROS DE MADRID. - UNA MANIFESTACION

Madrid.—Una vez suspendida la corrida de toros el público congregóse ante los despachos de la Empresa, donde fué preciso enviar fuerzas para impedir violencias.

Otro numeroso grupo se dirigió a la Plaza de toros, formando una manifestación portadora de un cártel en el que se pedía la celebración de la corrida sustituyendo al diestro Armillita por otro cualquiera de nacionalidad española.

Desfilaron por la calle de Alcalá, paralizándose el tráfico de tranvías y obligándoles la fuerza pública a disolverse a su llegada a la calle de Pardiñas.

UNA NOTA DE LA ASOCIACION DE MATADORES DE TOROS Y NOVILLOS

Madrid.—La Asociación de Matadores y Novillos nos envía la siguiente nota:

Los vocales inspectores del Jurado Mixto Taurino, representantes de la Asociación de Matadores de toros y novillos y de la Unión de Picadores y Banderilleros, con objeto de informar debidamente a la opinión sobre los incidentes motivadores de la suspensión de la corrida que debía celebrarse hoy, hacen constar que la verdadera causa radica en la intervención de los mismos para comprobar si se habían cumplido las disposiciones legales vigentes reguladoras de a actuación de los toreros extranjeros, acerca de lo cual habían recibido la denuncia concreta de haberse infringido las aludidas disposiciones y los acuerdos del Jurado Mixto. Siendo completamente inexacta la versión dada por la Empresa en los pasquines anunciadores de la suspensión.

LALANDA Y VARIOS TOREROS MAS INGRESAN EN LA CARCEL

Madrid.—En las primeras horas de la tarde han pasado a la Cárcel Modelo el diestro Marcial Lalanda, el banderillero de su cuadrilla Eduardo Lalanda, el banderillero de la cuadrilla de Bienvenida, Manuel Navarro Hurtado, y el de la de Ortega, Luis Suárez "Magritas".

Hay otros detenidos, que son: el banderillero Juan Espinosa, hermano de Armillita, que ha sido conducido también a la Dirección General de Seguridad, pero no por ese asunto, sino por un incidente promovido en la Plaza de toros por algunos aficionados y toreros.

Todos los demás detenidos fueron puestos en libertad a las tres de la tarde.

La II vuelta ciclista a España

Octava etapa ciclista: Valencia-Tarragona, 280 kilómetros. La etapa fué reñidísima.

El primero en llegar a la meta fué Cardona, en nueve horas cincuenta y nueve minutos y treinta segundos.

Carretero: en diez horas, cero minutos y cincuenta y tres segundos. En el mismo tiempo Gustavo Deloor y Alvarez de Castro.

En segundo lugar un pelotón numeroso en el que figuraban Escuriel, Cañardo, hermanos Bertola, Barrendero y Adolfo Deloor.

Después de la etapa, la clasificación general vá el primero Deloor seguido de Escuriel.

MAS NOTICIAS DE LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA.—LA CLASIFICACION GENERAL.

La clasificación general después de la novena etapa es la siguiente:

Gustavo Deloor, en 67 horas, 50 minutos, 15 segundos.
Vicente Escuriet, 67, 57, 54.
Antonio Bertola, 67, 59, 54.
Julián Brendero, 68, 2, 18.
Alfonso Deloor, 68, 2, 46.
Vicente Carretero, 68, 3, 51.
Rafael Ramos, 68, 11, 18.
Alfonso Schepers, 68, 23, 19.
Fermín Trueba, 68, 31, 20.
Emiliano Alvarez, 68, 31, 27.
Ramón Cruz, 68, 34, 55.
Mariano Cañardó, 68, 36, 26.
Bautsita Salom, 68, 41, 54.
Joaquín Bailón, 68 43 48.
Francisco Goenaga, 68, 46, 6.
Manuel Izquierdo, 68, 52, 53.
Salvador Cardona, 68, 55, 52.
Luis Esteve, 68, 57, 17.
Miguel Carrión, 68, 58, 5.
Enrique López Sabañón, 68, 58, 24.
Angel Bertola, 68, 59, 46.
Salvador Molina, 69, 2, 29.
Pablo Pantoja, 69, 4, 34.
Agustín González, 69, 7, 27.
Miguel Valero, 69, 25, 6.
Delio Rodríguez,
Benito Cabestreros, 69, 35, 26.
Gregorio Eigoras, 69, 40, 1.
José Arias, 69, 48.
Bernardo de Castro, 70, 2, 5.
Antonio Acosta, 70, 40, 20.
Camilo Erba, 71, 8, 18.
Manuel Ruiz Trillo, 71, 52, 38.

Los 1.990 kilómetros cubiertos ya los routiers que particpan en la segunda vuelta a España han sido hecohs por el líder de la clasificación en el menor tiempo.

Mañana descansarán los corredores en Tarragona.

Deportes

EL ESPAÑOL DE BARCELONA TRAE JUGADORES DE INGLATERRA.—EL ENCUENTRO EN JEREZ.

A las tres y media el avión de París toma tierra en el aeropuerto de Barajas.

De él descienden el secretario del Club Deportivo Español de Barcelona, Damián Cañellas, y los jugadores ingleses Revee y Gee.

Sólo les esperan Jenaro de la Riva y el guardameta Ricardo Zamora.

Cañellas manifestó que el Club tenía siete jugadores lesionados y así no era posible un buen papel en la Copa.

En la Liga pueden alinearse de tarde en tarde algunos amateurs, pero en la Copa no, porque una derrota estrepitosa significa la eliminación segura. Y nosotros, que aspiramos a llegar lo más lejos posible no hemos vacilado: a Inglaterra, ya que en España en estos momentos no es fácil lograr refuerzos.

—¿Y qué ha traído?

—Ya lo ve. Dos jugadores del Charlton Athletic, El Club que más rápida ascensión ha efectuado en Inglaterra. El año pasado estaba aun en tercera división. Fué campeón y pasó en la presente temporada a segunda, donde se ha clasificado también para ascender a la primera, donde ya jugará el año venidero.

Los jugadores son Revee, delantero centro, aunque también puede actuar en otros puestos, y Gee, interior derecha de excelente porvenir.

—¿Condiciones?

Sonríe evasivo Cañellas y luego dice:

—Les convenía venir a España porque en su Club estaban en preparación. Aunque Gee ha jugado varios partidos últimamente en el primer equipo, cooperando eficazmente a la clasifición.

El Español les alienará ahora en la Copa, y luego pasarán los meses de verano en Inglaterra para volver en septiembre.

Si ellos están a gusto y a nosotros también nos agradan, pueden estar mucho tiempo.

No tenemos derecho de retención, pero en tanto estemos ellos y nosotros de acuerdo seguirán en el Club.

Al regresar a Inglaterra tendrían que volver a jugar en el Club d edonde ahora prooceden.

—¿Jugarán en Jerez?

—Sí, desde luego. De aquí nuestra urgencia, haciéndoles venir en avión.

Esta mañana a las ocho aun estábamos en Londres.

No tenemos buen equipo para Jerez a causa de las abundantes lesiones, y por eso los alinearemos en el ataque.

—¿A ganar al Barcelona luego?

—Nosotros siempre aspiramos a ganar. Luego, ya veremos.

EL ENCUENTRO DE FUTBOL ENTRE LA SELECCION DE MUNICH Y EL MADRID

Madrid.—En el campo de Chamartín se ha jugado esta tarde el partido entre la Selección de Munich y el Madrid.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente:

Selección de Madrid: Guillermo; Juárez, Mardonez; Gabilondo, Marculeta, Ipina; Marín, Regueiro, Elicegui, Chacho y Emilín.

Selección de Munich: Fischer; Haringer, Streb; Heidemberg, Brayrer, Kandi; Hormeber, Schimanek, Breindi, Altaver, Muller.

A los diez minutos de juego, un centro de Emilín lo remata Luis Regueiro, que marca el primer goal de los madrileños.

Contraataca el Munich y el interior izquierda, de tiro cruzado, logra el empate.

El juego es muy movido en estos minutos.

Un gran pase de Regueiro está a punto de rematarlo Elicegui, pero corta la defensa.

Corner contra Madrid.

Avance de Chacho que por obstinarse en driblar despeja la defensa.

En colada del delantero centro alemán, que no corta Juárez, tira y rebota en Guillermo.

Emilín hace una escapada y centra atrasado, sin que nadie remate.

Se tira un golpe franco contra los madrileños en el límite del área. Lo tira el defensa derecho.

A la media hora los madrileños marcan el segundo goal. Regueiro adelanta a Marín, que dispara, despeja el guardameta, pero rebota en el defensa izquierdo, entrando en la red.

Hay después varios corners contra los alemanes, y al final una reacción de éstos, y termina el primer tiempo con dos a uno a favor de los madrileños.

En el primer tiempo destacaron los madrileños Luis Regueiro, Marculeta y Mardonez.

Por los alemanes, el defensa derecho y los extremos.

El portero con mucha suerte en las salidas.

Juárez acusó bastante desentrenamiento y no gustó.

Segundo tiempo.

En la segunda parte hay cambios en la Selección madrileña.

Lecue y Sanz forman el ala izquierda y Valcárcel sustituye a Juárez en la defensa.

Presionan los madrileños en los primeros minutos, forzando un corner sin resultado.

Una salida de Sanz con salida del guardameta y con nuevo tiro que rebota en el portero.

Reacción alemana que fuerza un corner.

Lo despeja Guillermo.

Los alemanes pecan de tirar poco y de lejos. La tripleta central sobre todo actúa muy atentamente, originando sólo momentos de peligro el extremo izquierda.

Es Regueiro el mejor hombre sobre el terreno, que realiza un avance cediendo a Marín, que le devuelve la pelota y Luisito tira sobre la marcha, tropezando el balón en las piernas del guardameta.

El juego decae y los jugadores dan muestras de cansancio a causa del mucho calor.

Un gran tiro de Regueiro es parado en forma excelente por el guardameta alemán.

El interior izquierda alemán se interna y llega hasta creca de la meta de Guillermo, pero tira flojo y mal y Guillermo lo para.

A los veinte minutos se retira Ipina resenido en el tobillo y le sustituye Peña.

Continúa la presión alemana, luciéndose la defensa madrileña.

Elicegui hace un avance y remata un gran pase de Regueiro.

Sale el portero, pero se adelanta el centro madrileño, que tira. Sin embargo, el portero consigue desviarlo a corner.

A los veinticinco minutos viene el tercer goal de los madrileños. Un avance de Regueiro. Este cede a Marín, rematando Luisito con un tiro que da en el poste. El rebote es recogido por Sanz y sobre la marcha empalma otro raso que va a la red.

Se lesiona Valcárcel que es sustituído de momento por Peña bajando a Medio Lecue.

A la media hora escapa el extremo izquierda alemán, que se interna y aprovechnado una indecisión de Peña tira desde cerca y marca el segundo goaal.

Alejandro sale a sustituir a Valcárcel, volviendo los madrileños a actuar con once jugadores.

Sin más de particuar termina el partido con tres a dos a favor de los castellanos.



De la huelga de dependientes de comercio

Un día más de huelga.

Ni patronos ni dependientes a quienes en nuestro gran deseo de informar amplia y exactamente a los lectores de este periódico, acudimos con gran frecuencia, pudieron darnos informes que nos permitieran abrigar siquiera una ligera esperanza de pronto arreglo.

La situación es la misma que en la tarde del lunes al surgir el paro, mejor dicho, algo peor que al iniciarse el conflicto ya que a medida que el tiempo transcurre sin llegar a un acercamiento entre las partes litigantes, surje forzosamente esa lógica tirantez de espíritus que más bien separa que une.

Supimos que, por la mañana, una representación de la Unión Patronal visitó al Gobernador civil para cambiar impresiones sobre el desarrollo de la huelga, y creemos que de esa entrevista salió el acuerdo de los patronos de convocar a una reunión para las diez de la noche.

Lo mismo por la mañana que por la tarde, abrió buena parte del comercio aunque con las precauciones observadas desde el primer momento, precauciones justificadísimas teniendo en cuenta el gran número de atentados registrados contra los establecimientos.

La fuerza de Asalto sigue vigilando por las calles.

Ayer desgraciadamente no faltaron tampoco ni las roturas de cristales ni las coacciones.

También se arrojaron piedras sobre las vitrinas del "Aguila", en la calle de San Francisco.

LA PATRONAL CONTESTA A UN MANIFIESTO DE LA DEPENDENCIA

El Comité de huelga publicó ayer según nos dicen, un manifiesto.

Los elementos directivos de la Patronal, interrogados sobre dicho documento, nos dicen lo siguiente:

"En contestación al manifiesto del Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio, la Unión Patronal Gaditana pone en conocimiento de la opinión pública, que las bases más destacadas presentadas por los mismos, son:

Base cuarta.—Los sueldos mínimos que disfrctarán todo el personal que presta sus servicios en los Establecimientos mencionados, serán los que indican la escala siguiente:

A los catorce años: 100 pesetas mensual.

A los quince años: 150 pesetas mensual.

A los diez y seis años: 200 ídem ídem.

A los diez y siete años: 225 ídem ídem.

A los diez y ocho años: 250 ídem ídem.

A los diez y nueve años: 300 ídem ídem.

A los veinte años: 325 íd. ídem.

A los veintiun años: 350 ídem ídem.

A los veintidós años: 375 ídem ídem.

De veintitrés años en adelante: 450 ídem ídem.

Los mozos disfrutarán sueldo de 300 pesetas mensuales.

Esta escala de salarios será de aplicación para el personal de ambos sexos. Los obreros que disfruten sueldos iguales o superiores a la presente escala, le será aumentado un treinta por ciento.

Todo el personal a que afecta estas Bases de Trabajo, disfrutarán una gratificación anual igual al sueldo que tenga asignado mensualmente, siendo ésta hecha efectiva por el patrono el día 22 de Diciembre de cada año. Si algún obrero tuviera gratificación superior a la señalada, le será respetada.

Base sexta.—Al partir del mes de Abril del presente año y durante la vigencia de estas Bases de Trabajo, los patronos no podrán efectuar ninguna clase de despido. Hasta no funcionar el Censo Profesional y la Bolsa de Trabajo, los patronos no podrán admitir a ningún personal de fuera de la localidad, mientras existan parados del mismo ramo, domiciliados en la capital y hayan prestado servicios en los establecimientos de ésta.

Cuantas vacantes existan o puedan producirse en los establecimientos serán ocupadas por personal afecto a las organizaciones obreras legalmente constituidas, haciéndose las colocaciones por conducto de este Sindicato, al cual deberán dirigirse los patronos solicitando el personal que necesitan.

No podrá ser trasladado ningún obrero sin mútuo acuerdo con su patrono.

Nunca podrá ser considerados como causa justa para el despido el procesamiento, detención o encarcelamiento de los obreros por cuestiones políticas o sociales.

Los que se hallen por estos motivos imposibilitados de acudir al trabajo, durante los tres primeros meses le será abonado por el patrono el importe íntegro de su sueldo, pasado este tiempo, será considerado como con permiso sin sueldo.

No podrán prestar servicios en los establecimientos a que afectan estas Bases de Trabajo, personal que no pertenezca a una organización obrera legalmente constituída.

Base novena.—Caso de muerte, incapacidad e inutilidad física del obrero, el patrono estará obligado a satisfacer a quien acredite ser sus herederos directos, una mensualidad por cada año de servicios prestados, no pudiendo ser esta indemnización menor a seis meses de sueldo.

Base onceava.—Los artículos que consuman los obreros a la Casa donde prestan sus servicios, para sí o para sus familiares, no podrá el patrono cobrarle más que el precio de costo.

Y en contraposición a las mismas, la Unión Patronal Gaditana había propuesto la clasificación del personal en aprendices, auxiliares y dependientes, siendo rechazadas, según actas de las sesiones celebradas, por el elemento obrero.

LA ASAMBLEA PATRONAL DE ANOCHE

En el domicilio social se reunieron anoche los patronos en asamblea extraordinaria que terminó a la una de la madrugada, para onocer de la marcha del conflicto planteado, y tras de largas deliberaciones y consideraciones, acordó dar un voto de confianza a la comisión designada para en el momento oportuno intervenir y poder solucionar el referido conflicto, siguiendo los establecimientos abiertos como hasta aquí.

Asociación y Montepío de obreros municipales

Dicha Asociación ha elegido la siguiente Junta Directiva:

Presidente: José Guerrero Puyana.

Vicepresidente: Agustín Sánchez Pérez.

Secretario general: Manuel González de la Torre.

Vicesecretario: Manuel García Marín.

Tesorero: Francisco García Miranda.

Contador: José García Bullosa.

Bibliotecario: Juan Castillo de los Reyes.

Vocales: Pablo Mireckis Boch, Pedro Alcorché Boorque, Alfonso Martín Periñán y Rafael Leonicio Pérez.

Dichos señores a los que deseamos muchos éxitos en su gestión, tomaron posesión de sus respectivos cargos el día 11 del corriente mes.

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Juan Nepomuceno, Confesor.

SANTO DE MAÑANA
San Pascual Bailón, Patrono de las Obras Eucarísticas

JUBILEO CIRCULAR
Hoy, en la Parroquia de San Lorenzo.
Mañana, en la Iglesia de las Descalzas.
Se manifiesta a las ocho de la pañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY
MES DE MARIA
Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.
Parroquia de San Loreno.—Al toque de oraciones.
Iglesia de las Reparadoras.—Antes de la Reserva.

SALVES SOLEMNES
Parroquia de San Antonio.=A las siete de la tarde, por la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.
Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.
Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.
Iglesia de San Felipe. — A las siete de la tarde.

MISAS PARA EL DOMINGO
Santa Iglesia Catedral.—A las ocho rezada; a las nueve y media Conventual y a las once y media con explicación catequística
Parroquia de Santa Cruz.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve la parroquial con erplicación del Evangelio y a las doce con explicación catequística.
Parroquia del Rosario.—A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve parroquial, con explicación de Evangelio. A las diez con explicación del catecismo para adultos.
Parroquia de San Antonio.—A las siete, ocho, nueve con explicación del Catecismo. A las diez parroquial con explicación del Evangelio. A las once y a las doce.
Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y media, a las nueve, la parroquial, a las once en el altar de los Afligidos y a las doce con explicación catequística.
Parroquia de San José (Extramuros).—A las siete, a las ocho y a las nueve la parroquial .
Parroquia de la Palma.—A las siete, a las ocho y a las nueve. Esta última con explicación del catecismo.
Iglesia del Angel Custodio (antigua castrense).—A las nueve.
San Pablo.—A las ocho y a las

NOTICIARIO RELIGIOSO

PIA-UNION DE SANTA TERESITA
Mañana 17, domingo, aniversario de la canonización de Santa Teresita del Niño Jesús, se celebrará una misa de comunión a las ocho y media en la parroquia de San Antonio.
Se ruega la asistencia a todos los asociados.

Diputación Provincial

VISITAS
Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Cossi:
Don José Aquino, veterinario; don Emilio Margalef; don José Ruiz de Cortazar; don Baldomero Madrid; don Andrés López Gálvez; Alcalde de Algodonales; don Ricardo Pardeza; don Antonio Vasallo; don Alfonso Arroyal y don Enrique Junco.

ORDEN DEL DIA
Formada por el Sr. Presidente, para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el martes 19 de mayo de 1936, a las 16 horas:
Acta de la sesión anterior.
Expedientes sobre movimiento de albergados, en los Establecimientos benéficos provinciales.
Instancias en que se solicita autorización para realizar prácticas de practicante, en el Hospital Mora provincial.
Idem para ídem de enfermeras, en el citado Establecimiento benéfico.
Expediente de concurso para arriendo de los servicios de bar, restaurant y espectáculos del Balneario de la Palma y del Real.
Instancia de don Juan Díaz Rodríguez, solicitando una plaza de instructor-celador, con obligación de auxiliar en las clases de enseñanza en el Hospicio de Cádiz o en el de Jerez.
Expediente de concurso para la provisión de la plaza de Odontólogo.
Oficio de la Dirección del Hospital Mora sobre accidente sufrido por un sirviente del Establecimiento.
Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.
Precios medios del mes de Abril último en el suministro de pienso para el ganado de la guardia civil.
Precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército del pasado mes de Abril.
Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Zaragoza, de estancias causadas por menores.
Instancia del Sindicato de Metalurgia, Siderurgia y sus derivados U. G. T., solicitando se done un lote de libros de técnica profesional con destino a la Biblioteca que organiza, y se consigne en Presupuesto alguna cantidad para sostenimiento y ampliación de la misma.
Expediente sobre reparación del camino vecinal de Puerto Serrano a la carretera de Jerez a Ronda.
Idem relacionado con instancia del señor Alcalde de Villamartín, solicitando la construcción de un camino vecinal que partiendo de la salida del pueblo en la prolongación de la calle Mesones, atraviesa varias fincas del término.
Informe interesado por la Jefatura de Obras Públicas, en expediente sobre caducidad de concesiones de varios muelles, en el puerto de Barbate.
Boletín Oficial en que se inserta anuncio del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, con motivo de recurso de don Juan de los Ríos Mélida, sobre acuerdo de la Corporación.
Expedientes relacionados con cédulas personales.
Idem referente a arbitrios forestales.
Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Abril.
Distribución de fondos para el presente mes.
Informe de Intervención sobre obras en las Casas benéficas de Jerez.
Idem sobre ampliaciones de crédito, en la Casa Matriz de Expósitos.
Idem deferente a partida de don de se puede dotar haberes para seis enfermeras.
Idem sobre operación de crédito para cubrir necesidades de Tesorería.
Expuesto del Sr. Vicepresidente, relacionado con el personal de vaquería, del Manicomio y Casa Matriz de Expósitos.
Escrito de alumnos becarios de la Escuela Elemental del Trabajo, de La Línea, referente a la subvención a dicho Centro de Enseñanza.
Informe relacionado con los motivos de la agresión de que fué objeto un empleado subalterno, del Hospicio de Cádiz.
Expedientes sobre obras en las Oficinas provinciales.
Esrito del Sr. Presidente sobre obras de las fachadas del Hospicio y Manicomio provincial.
Designación de dos vocales, para formación de expediente a un funcionario.
Escrito del Sr. Presidente, sobre designación de un representante de la Corporación en Madrid.
Señalamiento de la próxima sesión.
Urgencia, ruegos y preguntas.
Cádiz 15 de Mayo de 1936.—El Secretario accidental.

Información Militar

PRESENTACIONES
Capitán de Infantería, don Ignacio Auñón Pereda, terminada comisión de servicio en Sevilla.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 16 DE MAYO DE 1936
Jefe de día: Sr. Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.
Imaginaria: Sr. Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousilla.
Hospital y Provisiones: 2.° Capitán de Infantería.
Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

Delegacion Marítima

VISITAS
El Delegado marítimo señor Rodríguez y Fernández de la Mesa recibió ayer las siguientes visitas:
Don José María Carrascal.
Sr. Teniente de navío, ayudante del comandante de la fragata argentina "Presidente Sarmiento".
Junta Directiva de la Sociedad de Patrones "El Planeta".
Don Adrián Miugot, capitán del "Ciudad de Valencia".
Don José Alonso, Delegado de la Compañía Trasmediterránea.

AVISO A LOS NAVEGANTES
Ejercicio de tiro
El Delegado Marítimo de Gijón comunica que a partir del día de hoy la Compañía de Ametralladoras de las fuerzas del Ejjécito efectuará ejercicios de tiro de nueve a once y treinta horas en el Cerro de Santa Catalina en dirección al mar.

EL ESTADO DEL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO
El parte meteorológico de nuestro puerto fué ayer el siguiente:
Barómetro: 758.
Viento: S. E.-3.
Cielo: Cubierto.
Mar: Marejadilla.

Gobierno civil

LA HUELGA DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO. - SOLUCION DE CONFLICTOS
El Gobernador civil al recibir a los periodistas les dió cuenta de haber recibido la visita de una representación de la Unión Patronal Gaditana para tratar de la huelga que viene sosteniendo desde hace días los dependientes de comercio en la capital.
Después la primera autoridad civil de la provincia dijo haberse resuelto los conflictos de obreras de la aguja en la La Línea de la Concepción y el de pesqueros en esta última población y en Algeciras.

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR ESTAFA
En la mañana de ayer compareció en la Sala segunda Pedro González Mena, procesado en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera como supuesto autor de un delito de estafa, para el que solicitaba el Ministerio fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y la defensa, a cargo del letrado señor Ramos, la absolución.
Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus concluciones

SUSPENDIDO
Otro juicio que había en la Sala segunda contra tres procesados se suspendió por falta de uno de ellos.

Lo que dice la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica entre otras de menor importancia, las siguientes disposiciones:
TRABAJO.—Ley disponiendo que todos los recursos interpuestos contra sentencia de los Jurados Mixtos de Trabajo, en materia de salarios y despidos, y los que en lo sucesivo se interpongan, se admitan y resuelvan de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55, 70 y concordantes de la ley de 27 de noviembre de 1931.
INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este Ministerio, a don Domingo Barnés Salina.
GUERRA.— Orden concediendo la pensión anual de dos mil quinientas pesetas en la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo, al general de brigada, en situación de segunda reserva, don José Castro Vázquez.
Otra ídem ídem, al general de brigada, en situación de segunda reserva, don Ricardo Salas Cadena.
Otra ídem de mil quinientas pesetas a don Federico Valles Gildolz de Castellar, propietario de la avioneta E C E B E, tipo "Hovilland Nortel Moth".
Otra circular, concediendo la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, ocn distintivo blanco, al capitán de Infantería don Roberto Lebrún, del ejército francés.
INDUSTRIA Y COMERCIO. — Orden levantando la reserva para el registro de Minas de la zona de GRAZALEMA (Cádiz).

Los comentarios de la Prensa madrileña

"EL DEBATE"
Se ocupa de la reunión celebrada ayer por la Diputación Permanente de las Cortes, y dice:
"Ayer, ante la Diputación Permanente de las Cortes, el señor Casares Quiroga justificaba la prórroga del Estado de excepción, afirmando que se habían evitado con él no pocos sucesos graves. Y es posible que sea verdad, pero sin duda no se han evitado lo bastante.
Ahora bien. Si con censura y la imposibilidad, o por lo menos la dificultad de lo que llamaríamos "contagio", siguen, a juzgar por las palabras del presidente del Consejo, hemos de suponer que lo que ha faltado es la ejemplarilad y la energía y la prevención y el castigo de tales sucesos.
El señor Casares Quiroga no podrá impedir nunca que así discurran los ciudadanos que leen su discrso. porque con la sesión de ayer ya son varias las ocasiones en que el Gobierno debe admitir que en la lerecha no ha encontrado obstáculo nunca para adoptar las medidas convenientes a la defensa del orden público.
Sin embargo, según el discurso presidencial, no es el orden público lo que se propaga".
Levantemos acta también del cambio de tono del señor Casares. Suponemos que la realidad le habrá convencilo de lo infundado de sus acusaciones a las organizaciones derechistas, que son, por el contrario, las que sufren en todos los incidentes a que se han referido los oradores de la Diputación Permanente. Y es hora ya de que el Gobierno medite la lección tan repetida y no tolere, sobre todo puesto que le sobran medios y no se le escatiman concursos, que se propaque esa "tensión".

"AHORA"
En su editorial de hoy se ocopa de la política internacional y así escribe:
"Mientras aquí en España nos preocupamos de nuestra crisis política, no andaba tampoco muy desprovista de preocupaciones la vieja Europa. Italia ha proclamado lisa y llanamente la anexión de Etiopía, ha nombrado virrey de ella al general Badoglio, ha creado el imperio italiano y ha declarado que defenderá la conquista realizada con las armas.
Inglaterra se encuentra ante el hecho consumado. No va contra él, no levanta las sanciones, no le da carácter jurídico, pues lo que ordena a su representación diplomática en Addis Abeba es que mantenga con el general Badoglio las relaciones que son propias para con un comandante militar de plaza ocupada, pero no se atreve a abordar aún el pleito en Ginebra.
Afortunadamente, Francia vive en una interinidad política y ella ha proporcionado la airosa salida de aplazar, para que sea tratado el 16 de julio, el problema italoetiope, que se iba a tratae el 11 de mayo.
Nn compás de espera. Un mes largo que se gana para la causa de la paz.
La situación es compleja y delicada. Tal vez hoy más que nunca, porque, como ha pasado siempre en las horas graves de la historia, no están en pleito solamente los intereses, sino que han entrado en juego el amor propio de las naciones.
El edificio de paz que con tanto trabajo se iba levantando en Ginebra se desmorona porque le está pasando lo más grave que le podía pasar: que han perdido la fe en los principales artífices y ya son ellos mismos los que hablan de la reforma.
De ahí que se observe el fracaso del sistema de seguridad colectiva universal y que busquen sistemas de seguridad más parciales.
Alguno de ello safecta a España, pero esto requiere comentario aparte."

"EL LIBERAL"
Asegura uqe el Gobierno dará trabao a todo el que no lo tenga, y así dice:
"El programa que tiene a su cargo el Gobierno no es un programa de partido, ni de una coalición de partidos No es el de Unión Republicana ni el de Izuqierda. Ni el de los socialistas, comunistas y sindicalistas. Es un programa de reconstrucción.
Hay que dar trabaoj a los que no lo tienen. ¡Qué duda cabe! Hay que darles trabajo, y se les dará.
Lo importante es que se reanime el empresario. Si no se reanima, correrá el riesgo de que se le suprima.
El programa del Frente Popular será ejecutado, con el ritmo acelerado que se reclama, pero si las derechas continúan saboteando esas alianzas obreros, harán la unión del proletariado y en las primeras elecciones, o sin necesidad de acudir a las urnas, el grito de U H P encontrará ecos insospechados en todo el ambiente nacional y la democracia republicana habrá fracasado en el noble propósito de salvar la covilización occidental.
Y no es que entonces podrá implantarse el fascio, como en Italia o como en Alemania. Es que se implantará el Soviet. Porque italianos y alemanes son fascistas, y los españoles precisamente todo lo contrario: antifacistas."

"POLITICA"
Dice "que la republicanización del Ejército consiste en que los militares sirvan al régimen no sólo con lealtad, sino con alegría, y agrega:
"Que la republicanización del Ejército no significa montar una oficina de espionaje para averiguar el pensamiento político de los jefes y oficiales. Todos los ciudadanos, con uniforme o siné l, tienen un derecho. a sustentar una opinión. Les está prohibido manifestarse hostiles a la República y servirla co desgana.
Para conservar la disciplina del Ejército no se concibe otra pauta que esta. A ella se ajustan todos los regímenes, salvo los que se basan en un despotismo.
No hay pues motivo para temer que la republicanización del Ejército ampare injusticias que originen daños para las organizaciones armadas.
Lo que no es admisible es la deslealtad ni el desafecto al régimen ni las simpatías hacia los que los combaten. No caben en el Ejército de la República los oficiales que llevan cosida en la guerrera la borbónica flor de lis y sueñan, "ya que a procurarla no se atreven", con quimeras cuarteladas".

"EL SOCIALISTA"
Sigue en su encuesta empezada hace unos días contra su correligionario "Claridad", y así escribe:
"Bueno es que se hagan economías. Pero no al punto de hacerlas con la trampa para, de la noche a la mañana, caso sorprendente, insólito, pasar de no haber podido pagar a la "Gráfica Socialista" once mil pesetas a ser dueños de una instalación gráfica extraordinaria.
Eso es oscuro, aun cuando los libros estén claros. Y ni mirarlos hace falta para comprender que hay quien no puede decir. como nuestro fundador, que su obra nacía de la aportación menuda de los trabaajdores.
Más: Lo que los libros digan, ¿qué razón puede haber para no confesarlo No somos nosotros quienes sentimos curiosidad con los orígenes de nadie. Es una inmensa porción del partido de sus simpatizantes la que se pregunta, son que nadie se cuide de responder: ¿De dónde diablos ha salido el dinero para hacer, de un semanario entrampado, un diario que tiene la mejor redacción, la mejor dirección, el meojr equipo gráfico, la mejor administración y el mejor W. C.

Arsenal de la Carraca

AVISO
En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las 11 horas del día 18 del actual para suministros de EFECTOS DE FERRETERIAS Y OTROS por pesetas 5.472'88. Cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles..
Arsenal de la Carraca a 13 le mayo de 1936.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Por esta Tesorería fueron puestos al pago los siguientes libramientos, a favor de:
Don Francisco Fernández; Jesús y Josefina Barcala; Delegado Telégrafos de Algeciras; don Francisco Javier Maestre; don Joaquín Martínez; Alcalde de San Fernando y Depositario Pagador.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

EXAMENES
Se pone en conocimiento de los señores alumnos de enseñanza no oficial, que han de presentarse a los exámenes concedidos extraordinariamente para los que le falten una o dos asignaturas del plan de 1914, o el año complementario del plan cultura, y piensan presentarse a los próximos cursillos, que los tribunales respectivos se constituirán el próximo día 18 a las 16 horas.
Lo que de orden de la Sra. Directora se hace público para general conocimiento.
Cádiz 15 de Mayo de 1936.—El Secretario.—Remigio Verdu.—Visto bueno, la Directora, M.ª Josefa Pascual.

Vida marítima

La jornada de ayer transcurrió con gran interés, siendo varios los buques que entraron en nuestro puerto.
A primedas horas del día entró el correo de Canarias, conduciendo gran número de pasajeros e importante cargamento, especialmente frutas.
También se registraron las entradas de varios buques extranjeros, destacándose la de un velero alemán de cinco palos que fondeó en había.
El movimiento regirtrado fué el siguiente:
Motonave española "Ciudad de Valencia" que llegó de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con 36 pasajeros, correspondencia y gran cantidad de carga general. Este buque zarpó para Sevilla.
Vapor español "Mogador", que llegó de Sevilla con carga general.
Vapor español "San Juan", que llegó de Sevilla con carga general.
Vapor español "Miraflores", que salió para Gijón en lastre.
Velero español "Nuestra Señora del Carmen", que salió para San Fernando a cargar ral.
Velero motor, de cinco palos, alemán, "Carl Vinner", que llegó en lastre para cargar sal.
Vapor inglés "Carpio", que salió para Lisboa con carga general.
Motor noruego "San Miguel", que llegó de Málaga con carga general, siendo despachado para Oslo y escalas.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY
Vapor correo español "Plus Ultra", que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia. Informes, en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

COSAS DE TOROS

¡NO QUEDA UN TORERO!
En Osuna, con motivo de la feria, se celebró—a medias desde luego— una corrida mixta siendo encargados de matar reses de don Alfonso Olivares, que debutaba como ganadero, Diego Gómez Laine, dos toros, y cuatro novillos Diego de los Reyes y Torerito de Triana.
Todo el valor y arte de los espadas, puestos a contribución con rumbo, no fueron bastante a terminar la corrida, pues en el tercer toro habían sido curado en la enfermería los siguientes diestros:
Laine fué curado primero de un puntazo en el brazo, y luego de una grave contusión en el vientre.
Diego de los Reyes, de un gran varetazo en el pecho, heridas en la cabeza y conmoción.
Torerito de Triana de una fuerte contusión en la pierna izquierda, con probable fractura.
"El Uno", de una grave cornada en la nalga derecha, que le interesa hasta el hueso.
"Curro Veneno", de la fractura del cúbito izquierdo.
"El Sargento", de contusiones varias, y Pepe Pineda, de lo mismo.
Los tres toros sobrantes fueron muertos alevosamente a tiros, en los corrales, por la Guardia municipal. ¡Pobrecitos!
Si continúa lidiando reses el ganadero debutante, nos quedamos sin fiesta nacional.

"MARAVILLA" MEJORA
El valiente torero madrileño Antonio García "Maravilla", se encuentra muy mejorado de la importante herida sufrida en Valencia.
La cicatrización es rápida, y de no ocurrir algo imprevisto, pronto podrá reanudar "Maravilla" su arriesgada profesión.
Claro es que el percance ya le ha costado la pérdida de algunas corridas contratadas, entre ellas la del último domingo en Ceuta, y las dos que había de torear en Madrid, precisamente ahora con motivo de las fiestas de San Isidro.

MAOLIYO

DEPORTES

Comentario Deportivo Semanal

¿Cuándo aclaramos nuestra cuestión internacional?

No cejaremos en nuestro empeño hasta que las cosas no queden totalmente aclaradas. Lo exigimos en beneficio del deporte y del aficionado mismo, dispuesto siempre a sacrificarse, a demostrar su voluntad y su entusiasmo por uno de los sports más populares del mundo.

Dijo en una ocasión don Amadeo García Salazar que estaba dispuesto una vez finalizada la temporada internacional a publicar un escrito en el que aclararía muchas cosas que motivaron los recientes fracasos de nuestra selección.

Aun no hemos leido nada que a tal se refiera. Nuestros dirigentes vienen contentos de la excursión y hacen declaraciones con respecto a la próxima temporada. No se refieren a los sucedido. Quitan importancia a los hechos como si esas tres derrotas en vez de amortiguar nuestro historial deportivo lo enalteciera. Y no. Necesita toda una España deportiva conocer si a don Amadeo le han hecho presiones para seleccionar algunos elementos, si oros no han ido por cuestiones de intereses, si había algún "recomendado" en el grupo y en fin, todas esas cosas que "dañan" y que vienen a ser la desorganización del equipo. Pero aun hay más. También quisiera conocer la afición, cuantos elementos oficiales de la Federación han acudido a presenciar los partidos y por cuenta de quien, y cuantos empleados para el servicio personal de don Leopoldo García Durán y cuantos los médicos también, que han hecho el "viaje".

Conviene desempolvar un poco la Federación. La limpieza es necesaria.° w

¿Vamos a estar consintiendo siempre anormalidades?

Y no queremos referirnos a un pequeño incidente entre un compañero de Prensa y un alto "empleado" de la Nacional.

Nos da profundo "asco" tocar ese tema.

Y para terminar si quieren Vds. oir cosas sabrosas pregúntenlo a don Amadeo García Salazar que opina que mientras él se queda encerrado haciendo penitencia en lo alto de una montaña suiza el señor García Durán, el señor Irezabal, el señor Cabot y algún otro amigo adherido hagan estudios turísticos visitando Lausano, Zurich y Ginebra. O haciendo un viaje a Viena para preparar el partido con Inglaterra de 1938. ¡Si se llegan a acordar que la Olimpiada de 1940 ser en Tokío...!

Pero en fin no tiene razón don Amadeo. Alguien lo pasa peor. ¿Verdad Tarodo?

ZANCADILLA

Mañana en Ana de Viya se decide el finalista de la Copa Provincial de los no profesionales

Madrid y Mayo de 1936.

Como ya ayer idicabamos al fin se va a celebrar la semifinal de la Copa de los no profesionales contendiendo el Gimnástica F. C. y el Club Deportivo Gaditano.

El partido, un buen partido sin duda alguna, tendrá por escenario el terreno de Ana de Viya y por hora de comienzo las cuatro y treinta de la tarde.

Todo igual que cuando anunciamos este mismo partido para el pasado domingo. Por ello los argumentos que en elogio de lo que ha de ser su desarrllo dijimos entonces, tienen ahora plena actualidad y fundamento.

Pero hay todavía un poco de más interés. Que ya preparados los partidarios respectivos de cada uno de los equipos al partido del domingo pasado, el aplazamiento lo que ha venido es a hacer pasar otros siete días de incertidumbre, incrementando con ello el interés por el partido.

Para él ambos equipos preparan sus cuadros de gala. Porque el tres a cero de diferencia favorable al Gimnástica no es para éste suficiente y sí para el Club Deportivo Gaditano un estímulo para redoblar el esfuerzo desde el principio.

EXPECTACION ANTE EL XEREZ C. D. ESPAÑOL DE MAÑANA.-DE CADIZ IRAN BASTANTES AFICIONADOS A JEREZ

Según indicabamos ya en nuestra edición de ayer el encuentro de Copa de España Xerez-Club Deportvo Español de Barcelona que tendrá por escenario el estadium Domecq en Jerez tiene un interés tan destacado que ha transcendido extraordinariamente a toda la Afición.

Asi en muchos sitios se habla con expectación no disimulada del choque de mañana siendo bastantes los aficionados gaditanos que sabemos se proponen desplazarse a Domecq para presenciar el encuentro.

Y es que como ya decíamos ayer este tiene en verdad, todos los alicientes necesarios para despertar el interés. Un interés que tiene su asiento no solo por aquí sino también en Barcelona donde al decir de los colegas de allí, se espera nada tranquilamente por cierto, el resultado del partido de mañana.

Porque aunque no hay que olvidar que el Club Deportivo Español viene con tres tantos en su haber por cero del Xerez; no puede olvidarse tampoco en manera alguna la magnífica actuación tenida por los jerezanos en Cada Rabía de la que tantos justos elogios se han hecho.

Por ello la desconfianza de los catalanes y en resumen el interés extraordinario de este partido. Que los tres tantos pueden en una tarde inspirada y voluntariosa del Xerez neutralizarse y aún vencerse y ello obliga al Español a venir con lo mejor de su equipo, dispuesto a bregar de firme desde el principio para lograr la clasificación.

Veremos, en fin, lo que da de si este gran encuentro para el que tanto y tan justificado interés se ha despertado.

A dos meses de la XI Olimpiada

240 pugiles tomarán parte.-Canciani triunfa en preselección olímpica.-Paavo Nurmi invitado a la Olimpiada

ITALIA PREPARA A SUS SELECCIONADOS

Hace poco se dió por terminado un curso de preparación para los seleccionados que se enviarán por Italia a los Juegos Olímpicos de Berlín y que han de participar en las pruebas de atletismo. Bajo la vigilancia de los entrenalores Kariqko, finlandés, y Comstock, americano, fueron sometidos los seleccionados a ejercicios metódicos en los que se prestó máxima atención a mejorar el estilo. Las marcas obtenidas justifican el optimismo que anima a los italianos.

41 NACIONES EN LOS CAMPEONATOS OLIMPICOS DE PUGILATO

Aun cuando no se haga juego uso de alguna de las inscripciones recibidas para los campeonatos de boxeo en los Juegos Olímpicos de Berlín, la participación superará en mucho a la de los juegos anteriores. Según se desprende por la lista de países inscritos, que se lleva comunmente por el Comité organizador y por la Asociación Internacional de Boxeo Amateur (FIBA), han anunciado su asistencia 41 naciones, o sea diez más que hace 8 años en Amsterdam. El número de pujiles pasará de 240.

UN RECORD DE PARTICIPACION EN EL BALANDRISMO OLIMPICO

Hasta ahora fueron los Juegos Olímpicos de Amsterdam en los que hubo con 23 naciones la mayor asistencia de balandristas. Pero parece que en Kiel, donde se celebrarán las regatas olímpicas, el número de naciones será aún mayor. Aunque el plazo de inscripción vence el día 20 de junio, ya se han adherido 17 países, entre ellos los más destacados en este deporte. Por las noticias recibidas, se cuenta que en las regatas se medirán balandros de 28 a 30 naciones.

CANCIANI, CON 17 AÑOS, GANA EN EL CONCURSO DE SELECCION OLIMPICA DE TIRO EN LA ARGENTINA

Se han celebrado en Buenos Aires los concursos de tiro con arma de pequeño calibre, para seleccionar el equipo que será enviado a la Olimpiada. El mejor resultó ser Canciani, que sólo cuenta 17 años de edad, logrando 1460 anillos. En una serie de 300 anillos por lograr, obtuvo nada menos que 297.

NURMI, HUESPED DE HONOR EN LA OLIMPIADA

El Comité Olímpico alemán ha invitado a Paovo Nurmi, el más fenomenal corredor de todos los tiempos, a asistir en calidad de huésped de honor a los Juegos Olímpicos de Berlín, invitación que ha sido gustosamente aceptada. Nurmi se encuentra en posesión de nada menos que ocho medallas olímpicos.

SE VA A CELEBRAR EL I CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE ATLETISMO.--LO ORGANIZARA LA FEDERACION ATLETICA ANDALUZA

De algún tiempo a esta parte, el atletismo ha adquirido neto desarrollo en Sevilla y en algunos puntos de Andalucía. Ultimamente han sido varias las pruebas atleticas organizadas y celebradas con éxito rotundo, principalmente en Sevilla, distinguiéndose a este respecto los equipos del Club Natación Sevilla, que ahora presta atención indudable a esta rama del deporte.

Así las cosas, la Federación Atlética Andaluza ha creído, ya no solo posible, sino conveniente, el organizar por primera vez los Campeonatos de Andalucía de Atletismo. Y así lo ha acordado en su última sesión, fijando en principio como fecha aproximada, los últimos días de este mes o primeros de junio.

La participación en estas luchas de campeonato exige como única condición precisa, la posesión de la licencia correspondiente de la Federación Atlética Andaluza.

Para toda clase de consultas, que tanto los atletas que quieran participar aisladamente, coom los clubs quieran hacer, deben dirigirse por escrito al Secretario de la Federación, en la calle Pureza, 81, Sevilla.

La sesión municipal de ayer

Ayer tarde, en sesión ordinaria, de segunda convocatoria, se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del tercer teniente de alcalde don Bernardino Jiménez del Moral y con asistencia de los concejales señores Oitabén, Camerino, Ruiz de los Ríos, Prieto, Miranda de Sardi, Madrid, Sánchez del Arco, Pardeza, Barberán, Barrasa, Periñán, Peña Marenco, Varela, Fabrellas, García Martel, Collantes y Berea.

Actúa de secretario, el que los es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas, el señor Beriusain.

Por el interventor de fondos, asiste don Antonio Velo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entrase en el orden del día, aprobándose el punto número uno, referente a obras en la calle Vicente Acero.

Queda sobre la mesa un expuesto de la Alcaldía sobre pompas fúnebres y cuyo texto conocen ya nuestros lectores.

Sin discusión alguna quedan aprobados los puntos 4 al 11, ambos inclusive, que en su mayoría son informes de la Comisión de Policía Urbana.

En el informe de la Comisión de Policía Urbana sobre instalación de un taller mecánico en la calle de Santo Domingo, 17, se acuerda imponer a su propietario la multa de 200 pesetas, ya que según indica el señor Camerino, aquél se halla funcionando a pesar de no contar aún con la obligada autorización municipal.

El punto número 14 refiérese a la rotulación de la calle del Rosario con el nombre de Manuel Azaña.

El señor Oitabén propone se vea si hay otra calle mejor a la que darle el nombre del actual Presidente de la República.

Teniendo en cuenta esta propuesta, se acuerda que el expuesto vuelva a la Comisión para este fin.

El señor Jiménez del Moral propone, y así lo acuerda la Corporación, que como ampliación al expuesto precedente se felicite al señor Azaña por su elevación a la más alta magistratura del Estado.

Después de varias intervenciones se acuerda que el punto 15 vuelva a la Comisión para su más amplio estudio sobre petición de los vendedores de pescado al por menor, y respecto al proyecto de construcción de una nueva lonja, así como para señalamiento del lugar donde había de estar emplazada.

Apruébase el punto 16, queda sobre la mesa el 17 y se aprueba también los números 18 y 19.

Vuelve a la Comisión el 20, queda sobre la mesa el 21 y son aprobados sin discusión, los certificados de obras y las relaciones de cuentas y facturas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia se incluyen en el orden del día los siguientes puntos:

Instancia de la Comisión organizadora "Pro Construcción Internado para ancianos ferroviarois" en solicitud de subvención.

Se conceden 500 pesetas, autorizándose a la vez a la Alcaldía para que haga cuantas concesiones estime convenientes a la Comisión Central hasta conseguir que se acepten los terrenos que Cádiz ofrece.

—Concédense 100 pesetas a Juan Marín Inojosa, que en nombre de la Asociación del Servicio de Incendios y Parque Móvil Municipal marchará a Málaga para asistir a un Congreso.

—Informe de la Comisión de Beneficencia sobre padrón de los acogidos a la Beneficencia Municipal.

Al conocerse este punto, son varios los concejales que intervienen, coincidiéndose en la necesidad de ir a una perfectísima reorganización de la Beneficencia Municipal y coincidiendo igualmente en la precisión de definir de manera clara y precisa quién es el verdadero trabajador al que corresponde ir incluído en el padrón de pobres y señalar después el presupuesto que esa inclusión supondría.

El señor Oitabén, que es uno de los que intervienen, afirma que con razón se dice a boca llena que en tiempos del señor Carranza estaba mejor atendida la Beneficencia Municipal, y agrega que la representación obrera tiene más interés que dicho señor en que esos servicios se encuentren perfectísimamente atendidos.

Acuérdase al fin vuelva el expuesto a la Comisión de donde salió, para que tenga en cuenta la propuesta del señor Miranda en el sentido de que se haga una amplísima organización de la Beneficencia Municipal.

—Previo informe del inspector de Sanidad, se acuerda clausurar los establecimientos "Villa Rosa" y "Bar Pastora".

—Apruébase un expuesto de la Alcaldía sobre autorización a los síndicos para que otorguen poderes a los procuradores señores Martín de Mora y Marchante.

—A petición del señor Barrasa queda sobre la mesa la renuncia que del cargo de teniente de alcalde hace don José del Corripio, quien además solicita sesenta días de licencia para reponer su quebrantada salud.

—Se conceden tres meses de licencia al concejal don Ricardo de la Fuente.

—A continuación se da lectura al siguiente expuesto del socialista señor Barberán:

"El concejal que suscribe, consecuente con su ruego hecho en la sesión del 29 de abril, tiene el honor de poner en conocimiento de la Corporación Municipal lo siguiente:

Primero.—Que considerando que dice muy poco del ornato público esa anticuada estatua llamada de Silos Moreno, y, como hacía ver en mi ruego, no estando en consonancia con el laicismo de la República ni oon las esencias populares contenidas en esta Corporación, se proceda a ofrecérsela, mediante adquisición, para su derribo dentro de un plazo de ocho días, al Cabildo Catedral, y caso de no interesarle a éste, se proceda por empleados municipales al derribo de la misma, siendo sacada dicha estatua a subasta y dedicando su importe a las Colonias de la Playa y de La Piedad.

Segundo.—Que en el lugar que deje desocupado dicha estatua se proceda por este Ayuntamiento a colocar un estanque u otra cosa cualquiera que no desdiga del ornato público."

El señor Barberán defiende el expuesto, justificando la urgencia en razón a que el producto que se obtenga de la enajenación de dicha estatua se dedicaría a fines benéficos.

Acuérdase que el asunto pase a las Comisiones de Gobernación y Asuntos Jurídicos.

—Se subvenciona con 500 pesetas al Congreso de Delegados del Socorro Rojo Internacional que ha de celebrarse en breve.

—Acuérdase el pago de 131,70 pesetas por horas extraordinarias devengadas por el personal de la Limpieza Pública.

Se aprovecha 'esta oportunidad para hablar de las horas extraordinarias que se adeudan a la Guardia Municipal por servicios prestados con ocasión de la Semana Santa del año anterior.

Se reconoce que el Ayuntamiento debe pagar esas horas, sin perjuicio de reclamarlas de la Sociedad Gaditana de Fomento, que es a quien se prestó el servicio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Pardeza propone que se ordene a los obreros municipales el arreglo de la fachada de la casa número 37 de la calle San José, a cuya propietaria se le ha requerido inútilmente para que realice esas obras.

—El señor Sánchez del Arco propone que cuantas horas extraordinarias se trabajen por los dependientes del Municipio, sean satisfechas rápidamente.

Contssta la presidencia.

—El señor Barberán se lamenta de que los guardias municipales que están a disposición del gobernador no disfruten del reglamentario descanso semanal.

Intervienen los señores Barrasa, Camerino y Oitabén. Este último se lamenta también de que esos guardias a disposición del gobernador realicen una jornada de doce o más horas.

Acuérdase rogar a dicha autoridad tenga en cuenta, si ello es posible, las ocho horas de jornada y el descanso semanal de los referidos guardias.

La presidencia indica que el alcalde se pondría también de acuerdo con el comandante de la Guardia Municipal para lo relacionado con la jornada de trabajo de esos guardias.

—El señor Camerino llama la atención acerca de que el contratista de las obras de la plaza de la Merced sólo emplee diez o doce obreros y solamente dos el de las de la calle Plocia. Pide que se coloquen más obreros y así podrían terminarse más rápidamente esas obras.

—El señor Barberán reclama del secretario se le diga si hay algún funcionario municipal, abogado o procurador, a quien una ley de Trabajo impide intervenir en los Jurados Mixtos.

—El señor Oitabén cree que debe exigirse responsabilidad e imponerse la debida sanción a los concejales que sin causa justificada dejen de asistir a las sesiones.

—El señor Camerino habla de las malas condiciones en que se encuentran los calabozos de la Comandancia Municipal, pidiendo que los allí recluídos sean trasladados a la Prevención Civil.

—El mismo concejal comunista pregunta cómo no se ha construído aún el albergue nocturno, para lo que ya existe consignación en Presupuesto.

—El señor Barberán se ocupa de un incidente ocurrido recientemente en la calle Prim, donde dice fué maltratado un obrero, de palabra y obra, por dos guardias de Asalto vestidos de paisano.

Pide que se proteste ante el gobernador.

Cree el señor Barrasa que debe protestarse y hasta pedirse el castigo de esos guardias; pero que no se mezcle en esa protesta al Cuerpo de Asalto.

Lo primero que debe hacerse es realizar las averiguaciones necesarias al objeto de que todo quede perfectamente esclarecido.

El señor Camerino dice haber observado que en la Asociación Gaditana de Caridad a la que se subvenciona con 12.000 pesetas se da de comer malísimamente y pide municipal para que inspeccione allí que se nombre una representación cuanto se relaciona sobre el particular.

El señor Oitaben da cuenta de que tanto él como su minoría reciben numerosos anónimos y advierte que no tendrá en cuenta nada de cuanto en ellos se le indique.

El señor Camerino pide que no se amortice sino que se cubra la vacante de ordenanza que deja Emilio García que ha sido nombrado auxiliar de oficinas.

Propone para ocupar esa vacante de ordenanza al sirviente Pedro Crespo.

El señor Fabrellas pide, y así se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de un famiar del señor Pardeza.

Agradece la proposición y el acuerdo el señor Pardeza y de la minoría de Unión Republicana.

El señor Barberán llama la atención de la plaga de medigos que molestan en los cafés y demás establecimientos.

El señor Jiménez del Moral promete dar instrucciones sobre lo denunciado por el señor Barberán.

No habiendo mas asuntos de que tratar levántase la sesión.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Cádiz

ANUNCIO

NOMBRAMIENTO POR EL TURNO DE CONSORTE

La Junta de Autoridades de la primera enseñanza en sesión de este día acordó nombrar para el cargo de Maestra de Sección, en propiedad, de la Escuela Nacional graduada de niñas número 3 de las de esta capital, resulta del concursillo convocado por esta Sección en primero del corriente a doña Emilia Marín Roca, número 6351, del Escalafón del Magisterio como consorte de don Felipe Rico y conforme con el párrafo cuarto, artículo octavo del Decreto de 22 de Diciembre de 1934.

Este nombramiento tendrá el carácter de provisional con arreglo a lo dispuesto en la regla 4.ª de la Orden de 14 de Febrero último, pudiendo formularse reclamaciones en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial, si terminado dicho plazo no se hubiere presentado ninguna, será declarado firme.

Cádiz a 15 de Mayo de 1936.—El Jefe de la Sección, Manuel Juliá y Blanco.

MADRID

LA FIESTA DEL DIA

Madrid.—S. E. el Presidente de la República no acudió hoy al Palacio Nacional con motivo de la festividad del día.

CASARES CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE INDUSTRIA. -- COMISIONES DE OBREROS DE LAS FABRICAS DE ARMAS

Madrid.—El señor Casares, después de dar posesión al ministro de le Gobernación, se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde le visitó el ministro de Industria, señor Alvarez Buylla, con el que sostuvo una conferencia.

Visitaron al señor Casarse Quiroga, los diputados comunistas Manso y Bolívar; el primero acompañado de una Comisión de obreros de la fábrica de armas de Trubia, y el segundo, con otra Comisión de la fábrica de armas de Toledo.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra acudió a primeras horas al Palacio de Buenavista, despachando con los generales subsecretario y jefe del E. M. Central.

A las doce menos cuarto, el señor Casares se trasladó en unión de uno de sus ayudantes, al Ministerio de la Gobernación, con objeto de dar posesión de aquella cartera al nuevo ministro señor Moles.

Han sido nombrados ayudantes del ministro de la Guerra, los comandantes de Estado Mayor, señor García Vázquez, de Artillería señor Díez Varela y de Caballería señor San Juan Cañete.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - LOS DISCURSOS

Madrid.—A las doce se verificó en el Ministerio de la Gobernación la toma de posesión del nuevo titular de esa cartera, don Juan Moles. Primeramente el director de la Guardia civil, general Pozas, presentó a los jefes de este Instituto, y el subsecretario, al personal civil de la casa.

A continuación, el presidente del Consejo y ministro interino de la Gobernación señor Casares Quiroga, pornunció unas palabras de saludo para el nuevo ministro, reafirmándose al sacrificio que presentaba para el señor Moles aceptar este cargo, dejando otro de tan elevada categoría como es la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Aludió el Presidente a las condicoines de tacto y talento del señor Moles, que unidas a su cualidad de viejo republicano, harán de él un excelente ministro.

Terminó el señor Casares Quiroga dando gracias a cuantos han colaborado con él hasta ahora, colaboración que sin duda ha de tener también el señor Moles.

El nuevo ministro de la Gobernación recogió las palabras del señor Casares diciendo que, en efecto, para él significaba un sacrificio este nuevo puesto con que le honraba la República, ya que estaba en una edad en que mejor que el enorme trabajo del Ministerio de la Gobernación le haría falta el reposo.

Su republicanismo le inducía a aceptar el puesto.

Tuvo frases de elogio para las fuerzas que desde hoy van a estar a sus órdenes y agradeció por anticipado la colaboración, que tanto los elementos civiles como militares han de prestarle.

Sus últimas palabras fueron de franco elogio para el presidente del Consejo y de gratitud por lo que a él se refieren y que había pronunciado aquél.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NO TIENE NOTICIAS

Madrid.—El presidente del Consejo una vez que se retiraron los invitados y el elemento oficial, quedó por espacio de media hora con el señor Moles. Le acompañaba el subsecretario de la Presidencia don Carlos Esplá.

Terminada la entrevista, el ministro de la Gobernación recibió a los informadores, a 'los que dijo que como era fácil comprender, no tenía ninguna noticia que dar. Deseaba saludarle solamente y ponerse a disposición de la Prensa para cuanto pudiese ser útil en beneficio de la República.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Disponiendo que el comandante de Infantería, don Enrique Feliú Sintes, cese en el cometido de ayudante de campo de mi antecesor en el cargo de Ministro de la Guerra, general Masquelet.

Otra ídem que el teniente coronel de Estado Mayor, don Félix Hernández Rodas y los comandantes de Artillería don José Martínez Díez Varela, y de Ingenieros, don Enrique Maldonado y de Mier cesen en el cometido de ayudantes de campo de mi antecesor general Masquelet.

Idem concediendo dos meses de licencia para Jerez de la Frontera (Cádiz), al auxiliar administrativo del Cuerpo de Subalternos del Ejército, don Antonio López Ricalde.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Comedias IRENE LOPEZ HEREDIA-MARIANO ASQUERINO. Hoy presentación de la Compañía. Por la tarde, a las 6,30, estreno de la grandiosa comedia de los hermanos Quintero,

La Inglesa Sevillana

Grandioso éxito.

Por la noche, a las 10,30, segunda representación de la comedia de los hermanos Quintero,

La Inglesa Sevillana

Butacas, 4'00. Paraíso, 0'60.

El despacho desde las tres en el Gran Teatro.

Mañana domingo, tarde y noche, estreno "LA PAPIRUSA".

CINE MUNICIPAL

Sábado, 16 de mayo de 1936. Estreno. Carmencita Aubert, Pierre Clarel, Lybia Dimas, en

ABAJO LOS HOMBRES

producción musical española de E. D. I. C. I.

A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50. Sillón, 1'00. Anfiteatro, 0'50.

A las 8,45: Butaca, 1'00. Sillón, 0'75. Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Los Artistas Asociados presentan la gran producción 20h CENTURY

CLIVE DE LA INDIA

por Ronald Colman y Loretta Young, en español.

A las 6,45 y 10,45: Sillón, 1'50. Butaca, 1'00.

A las 9: Sillón, 1'00. Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Ramón Pereda en la gran novela de aventuras

CRUZ DIABLO

en español.

A las 6,45, 8,45 y 10.30: Butaca, 0'75. Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Noticias del Extranjero

PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LA TIERRA Y EL PARO EN EL PARAGUAY

Asunción.—Sesenta mil lotes de terreno han sido apartados por el Gobierno y preparados para su entrega a los campesinos no-proletarios, según ha manifestado el Presidente Franco en el primer Congreso de veteranos de la guerra del Chaco, integrado por más de cien delegados de todo el país. Ha anunciado igualmente que el Estado se encargaría de la educación y que organizaría un programa de obras públicas y construcción de carreteras.

El Presidente Franco manifestó a los excombatientes que ni la anarquía ni la reacción podrían lograr sus fines en Paraguay, ya que sostendría siempre firmemente la paz inerior del país.

PARA ASISTIR A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Washingtón. — El Presidente Roosselvelt ha designado como miembros de la Delegación que asistirá a la Confederación Internacional del Trabajo que se celebrará el cuatro de junio próximo en Ginebra, entre otros, a John J. Winant, presidente de la Junta de Seguridad Social y Frida S.Miller, directora de Nueva York del Comité encargado de la vigilancia del trabajo de la mujer en la industria y de los salarios mínimos, en representación del Gobierno.

LA EXPERIENCIA POLITICA DE AUSTRIA Y LA ULTIMA CRISIS. - LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS

Washingtón. — En los círculos autorizados se considera el reciente golpe de Schuschnigg como el punto culminante de una larga serie de tensiones internas debidas a que Austria está haciendo pruebas para encontrar el lugar adecuado que le corresponde en el nuevo balance del sistema de Poder en Europa. La primera reacción superficial a este golpe fué la de considerar este como una posible amenaza de acercamiento a Alemania, pero numerosos observadores afirman que tantos aspectos de la cuestión permanecen aun tan obscuros que es imposible pronosticar con exactitud.

Los mejor informados confiesan la imposibilidad en que se encuentran de prever el resultado de los conflictos similares que afectan a casi todo Europa, pero que revisten más intensidad en Austria en vista de su posición.

El ministro de Estados Unidos en Austria, George Messarsmith ha conferenciado ayer con el Presidente Roossevelt antes de volver a Austria de donde se ausentó hace dos meses.

Messarsmith se ha negado a hacer ningún comentario con relación a los últimos acontecimientos políticos en Austria.

LA CUESTION DE TANGER

Tánger (Urgente.).—El periódico inglés "Tangier Gazzete", comentando la situación creada por los acuerdos de la Asamblea legislativa acerca de la duración del mandato del administrador español y de la prórroga acordada para su posesión, dice:

"La caballerosidad de nuestros amigos españoles y sus sentimientos nacionales no pueden admitir la posición en que se ha colocado la Asamblea y los delegados ingleses no pueden refrendar la actitud que tanto agravia el derecho de los españoles."

Comenta el artículo 35 del Convenio para deducir que no existe principio jurídico alguno que justifique la reducción de los seis años del mandato administrativo que corresponde a España.

LA SITUACION CONTINUA SIENDO TIRANTE EN PALESTINA

Jerusalem.—La situación continúa siendo muy tirante en Palestina.

El alto comisario británico ha convocado al Consejo Supremo árabe, al que ha propuesto una solución al problema de la emigración juría; pero los jefes árabes, después de cinco horas de deliberaciones. han decidido rechazar la propuesta.

LA SITUACION DEL ORDEN PUBLICO EN JERUSALEM

Jerusalem.—Después de los asesinatos de estos últimos días, ha aumentado la agitación entre árabes y judíos.

En todos los lugares de la ciudad se observan patrullas militares.

La actitud de los centros ingleses da la impresión de que están decididos a reprimir los desórdenes por los medios que sean.

El estado de excepción se ha extendido a varias partes de los distritos de la Ciudad Nueva.

Por la parte de Damasco se concentran manifestaciones.

CRISIS GUBERNAMENTAL EN POLONIA

Varsovia.—El presidente ha aceptado la dimisión del Gobierno y ha encargado al general Skladowuki, viceministro de la Guerra, que forme un nuevo Gabinete.

El general Skladowuki está relacionado con el llamado grupo de coroneles. Por lo tanto, su designación se interpreta como un intento para reconciliar este grupo con el otro sector del frente gubernamental, que es partidario de una tendencia más liberal.

Desde luego se da por sentado que el ministro de Relaciones Exteriores, coronel Beck, y el ministro de Hacienda del Gabinete dimisionario continuarán desempeñando estas carteras.

En cambio, no se espera que continúe en su cargo el ministro del Interior. Raezkiewiez, porque su labor al frente del Ministerio ha sido muy criticada, acusándosele de falta de energía con motivo de los recientes disturbios promovidos por los obreros.

Es muy posible que la cartera del Interior sea desempeñada en el nuevo Ministerio por el primer ministro del Gabinete dimisionario.

DESAPARECERAN LOS EJERCITOS PARTICULARES DE AUSTRIA

Viena.—Los denominados Ejércitos particulares de Austria, desaparecerán a mediados de verano.

Se elevaban a una docena y estaban organizados militarmente desempeñando un papel importante en la vida política.

Estos Ejércitos particulares se convertirán en fuerzas militares al mando de Chuning.

EL RAID DE LA AVIADORA MOLLISON

Croydón, (Inglaterra).—La aviadora inglesa señora Amy Mollisón, ha aterrizado en este aeropuerto a la 1,37 de la tarde, despues de haber realizado el raid del Cabo-Inglaterra en cuatro días, y diez y seis horas y diez y ocho minutos.

LA HEIMWEHR SERA DESARMADA

Viena, (urgente).—El Canciller Schuschnigg ha pronunciado un discurso en el que ha declarado oficialmente que la Heimwehr será desarmada.

LA SOLUCION DE LA CRISIS POLACA

Varsovia.—El primer ministro ha presentado la lista del nuevo Gobierno al Presidente Miklas. El nuevo Ministerio ha introducido solamente cuatro cambios. El Presidente desempeñará la cartera de Interior. El primer ministro dimisionario ha sido nombrado ministro de Asistencia social. Antón Román, ha sido encargado para ocupar el Ministerio de Comercio y el Fiscal del Estado será el nuevo ministro de Justicia. El nuevo Gobierno prestará juramento mañana. El Jefe del Gobierno y el ministro de Justicia pertenecen al ala derecha.

Sucesos

MALOS TRATOS

En la tarde de ayer, José Aguilera Neira, de 22 años, que habita en la calle José Marenco Gualter número 5, denunció a Luisa Muñoz Arnis, por malos tratos.

—Benito Rodríguez Lalin, de 50 años, con domicilio en la calle Manuel Rancés número 12, denunció a Ramón Otero Reinosa, por malos tratos.

DETENCION DEL SUPUESTO AUTOR DE UNOS DISPAROS

En el día de ayer fué detenido Alfredo Andújar González, de 18 años, detenido como supuesto autor de los disparos a un agente de Policía, hecho ocurrido en la plaza de Topete.

UN PEQUEÑO ALCANZADO POR UN AUTO

Cuando transitaba ayer por la calle San Francisco el automóvil de servicio de Correos, que se dirigía a la estación férrea conduciendo la correspondencia para el tren exprés, al llegar frente al establecimiento "La Rosita", salió del mencionado establecimiento, corriendo hacia el centro de la calle, sin duda con el objeto de pasar a la acera de enfrente, el niño José Sánchez Caro, que vive en la calle Pí y Margall número 31. El pequeño a pesar de los esfuerzos que el conductor del vehículo hizo por evitarlo, fué arrollado por el coche, quedando debajo de éste.

Recogido por algunos transeuntes, fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, en donde fué asistido por el médico de guardia, doctor Lallemand y el practicante don Sebastián López, los que apreciaron que el niño tenía una contusión con hematoma en la región temporal derecha, otra contusión en la región frontal y otorragia de pronóstico reservado.

Una vez curado el menor pasó a su domicilio en unión de un hermano suyo que le acompañaba en el momento de ocurrir el desgraciado accidente.

El auto de Correos siguió hasta la estación férrea para dejar la correspondencia, presentándose el conductor después en la Comisaría.

Según nos manifestaron los testigos presenciales del hecho, el accidente fué verdaderamente inevitable.

APEDREAN UNA BARBERIA

El propietario del establecimiento de barbería, sito en la calle Santo Domingo 12, denunció en la Comisaría de Policía que un grupo de mozalbetes entre los que se encontraba el niño de doce años Pedro Parra Molina, que vive en la calle Jaraquemada, habían arrojado varias piedras contra su establecimiento, rompiéndole el cristal de la muestra y una luna de espejo que tenía en el interior de la barbería.

El menor, que fué detenido, fué posteriormente entregado a su madre.

UN AUTO DISLOCADO

A las siete de la tarde de ayer se originó en los alrededores del muelle un verdadero escándalo, provocado por unos individuos que al parecer, en estado de embriaguez, conducían un automóvil.

Desembocaron en el muelle por la Plaza de la República a una velocidad disparatada, metiéndose en paseo Lázaro Dou, siendo verdaderamente milagroso que no atropellase a alguien.

El coche logró desaparecer con dirección a Puerta de Tierra, sin que pudiera ser detenido.

A consecuencia de la impresión recibida fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios la mujer Engracia Gómez, que vive en la calle Segismundo Moret, núm. 5, la que sufrió un fuerte ataque de lipotimia.

Una vez curada en dicho Hospital pasó a su domicilio.

POR BEBER DEMASIADO

Por los guardias de Seguridad Francisco Pedregón y José Hidalgo y el guardia municipal Juan Larza, fueron detenidas las mendigas María González Morlaes y Rosario Vega Capitán, las que momentos antes, en la calle San José y en completo estado de embriaguez promovian un fuerte escándalo arrojando piedras contra una zapatería.

En el escándalo y a consecuencia de la borrachera, María González cayó al suelo, causándose una herida contusa de forma estrellada en la región parietal.

Ambas escandalosas tuvieron que ser asistidas ne Asistencia Pública de alcoholismo agudo.

EL "PATITA", DETENIDO

El guardia municipal Juan García y el sereno del Comercio Esteban Sánchez detuvieron en la calle Trille al vecino de la misma Rafael Delgado Aguilar (a) "El Patita", porque amenazó de muerte al citado sereno y al proceder a su detención arremetió contra el guardia municial, al que derribó al suelo, cayendo también el "Patita", que se causó una herida contuso en la región parietal derecha de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Casa de Socorro de Extramuros pasó el "valiente" a la Comisaría, en donde quedó detenido.

Anuncios económicos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO — 1936
16
SABADO
San Juan N.

Noticias del conflicto italo abisinio

El Negus irá a Ginebra para defender personalmente sus derechos ante la Sociedad de Naciones.-El Gobierno etiope continúa en funciones refugiado en la ciudad de Gore

CONTINUA EN FUNCIONES EL GOBIERNO ETIOPE

Londres.—El negus ha telefoneado desde Jerusalem al ministro de Etiopía comuncándole que continúa en funciones el Gobierno etíope.

Antes de abandonar Addis Abeba, varios ministros y generales marcharon a Gore, donde han establecido el Gobierno.

ARGENTINA TRABAJA POR EL LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES

Buenos Aires.—El senador señor Sánchez Sorondo ha presentado y defendido una resolución pidiendo al Senado que formule un mensaje dirigido al Poder ejecutivo, en el que conste que el Senado vería con agrado que la Delegación argentina en Ginebra trabaje en pro del levantamiento de las sanciones contra Italia.

Esta resolución, junto con otra del socialista Alfredo Palacios, declarando que el Senado quisiera ver que la Delegación argentina en Ginebra proteste contra el derecho de conquista, ha sido enviada a la Comisión de Relaciones Exteriores.

GUATEMALA ANUNCIA SU RETIRADA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Guatemala ha telegrafiado diciendo que enviaba la explicación de su retirada de la Sociedad de Naciones por correo.

LA ANEXION DE ABISINIA ES UN HECHO IRREVOCABLE

París.—El señor Mussolini ha concedido una entrevista a un corresponsal especial del periódico "Le Matin".

Declaró rotundamente que la anexión de Abisinia es un hecho irrevocable.

El jefe del Gobierno italiano dijo a continuación que considera la crítica que se hace en el asunto abisinio, para cerrar al pueblo italiano el campo de expansión de que tiene necesidad, como extremadamente abyecta.

LOS DIPUTADOS CONSERVADORES SON FAVORABLES AL LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES

Londres.—Anoche se ha reunido el Comité del partido Conservador.

Según el "Morning Post", parece que, como en las reuniones anteriores, la mayoría de los diputados conservadores es favorable al levantamiento de las sanciones contra Italia.

La minoría se unió anoche a la mayoría para extrañarse de la inepcia gubernamental y reprocharla dejar al país en la ignorancia de sus intenciones.

El Comité proclamó la urgente necesidad de una declaración pública gubernamental a este respecto, estimando que la declaración hecha por la tarde por el señor Baldwin no había aportado las precisiones esperadas.

LA DECISION DE GUATEMALA SE DEBE A LA INFLUENCIA DE ITALIA

Ginebra.—Se cree que la decisión de Guatemala de retirarse de la Sociedad de Naciones se debe a la influencia de Italia.

Se recurda \eu Guatemala nunca aplicó todas las sanciones establecidas por dicho organismo internacional.

Tampoco envió Guatemala ningún delegado a la reunión de la Asamblea de la Sociedad, en la que se aprobó una proposición calificando a Italia de país agresor

Se teme que la actitud de Guatemala de retirarse pueda ser la señal para que hagan lo propio otras naciones latino-americanas.

En algunos círculos se cree que es posible que Guatemala intente lograr la aprobación de una propuesta para establecer una Sociedad de naciones americana.

EL PARTIDO LABORISTA PIDE EL MANTENIMIENTO DE LAS SANCIONES

Londres.—El partido Laborista publica una declaración en la que pide el mantenimiento y el refuerzo de las sanciones contra Italia.

Esta declaración reclama también el respeto de los Tratados internacionales y la consolidación de la Sociedad de Naciones.

El partido Laborista solicita la organización de la paz. Se pronuncia contra el sistema de alianzas y los acuerdos secretos. acuerdos militares de ayuda recíproca y llega a rechazar la política de aislamiento, tan frecuentemente preconizada.

Telegramas detenidos

Rota. Diego Muñoz. D. Carrete 2. Desconocido.

Algeciras. Juan Castillo Patrocinio 1. Desconocido.

Hamburgo. Riel. Cádiz. Desconocido.

Tánger. Mercedes Dávila. Desconocido.

Cádiz 15 Mayo 1936.

LOS DESTROZOS DE LOS SAQUEOS EN ADDIS ABEBA.-- EL DESFILE DE LAS LEGIONES FASCISTAS

Addis Abeba.—La señora Packard nos informa que a consecuencia de los saqueos que precedieron a la entrada de los italianos en la capital etiope, dos de los angeles labrados en el respaldo del Trono del Negus, tiene las alas rotas y el león de Juda del escudo imperial ha sido también estropeado, rompiéndosele la corona.

Al mirar el desfile de as Legiones fascista, me quedé sorprendida en extremo al pensar cómo podía el mariscal Badoglio haber conseguido trasportar tantos soldados y tantos tanque y artillerías pesada por los espantosos campos que separan de Dessie a la capital etiope.

Noticias de Madrid y provincias

EL CAMPEONATO FEMENINO DE HOCKEY

Madrid.—En el campo de la Ferroviaria se ha jugado el campeonato femenino de Hockey con gran animación entre los equipos femeninos de la Atheletic y el Madrid, en el cual se disputaban el título nacional. Venció el Athletic por tres uno.

LERROUX Y SU ESPOSA HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid.—Cuando marhaba acompañado de su esposa en automóvil con dirección a San Rafael, en las proximidades de Torrelodones chocó el auto en que marchaba el señor Lerroux con otro que venía en dirección contraria, resultando heridos levemente el señor Lerroux y su esposa.

EL ACCIDENTE AL SEÑOR LERROUX. - ES LA QUINTA VEZ QUE SUFRE UN PERCANCE DE ESTA NATURALEZA

Madrid.—El señor Lerroux fué traido a Madrid en el coche de don Honorio Riesgo, hijo del diputado a Cortes del mismo nombre. También pasó por el lugar del accidente el doctor Macau, vecino del jefe radical, que acudió al domicilio de éste, donde le asistió.

Despues de la cura hablamos con dicho doctor, quien nos dijo que afortunadamente, las heridas que sufrían tanto don Alejandro como su esposa, carecían de importancia, pues eran de pronóstico leve, salvo complicaciones. El señor Lerroux tiene dos heridas contusas, una en la frente y otra en el pómulo derecho y erosiones en el cuello y manos. Su señora, una herida contusa en la región maxilar izquierda y contusiones en el cuello.

Don Alejandro quiso recibir personalmente a los periodistas que acudieron para interesarse por su estado.

Estaba sentado en un sillón, con la camisa todavía con manchas de sangre. Se mostró muy entero, y les dijo que era la quinta vez que sufría un accidente de ésta clase y que en todos ellos, afortunadamente, había tenido mucha suerte.

UN AUTOMOVIL CHOCA CON UNA MOTOCICLETA

Madrid.—En la carretera de Chamartín chocó un automóvil con una motocicleta ocupada por guardias, Valentín Vizcaino Morales, que la conducía Juan Cabrera y Braulio Solís, todos ellos guardias resultaron heridos de gravedad.

LA FESTIVADAD, OFICIAL, DE SAN ISIDRO EN MADRID SE CELEBRA CON EXTRAORDINARIA BRILLANTEZ.-- EL CONTINGENTE DE FORASTEROS ES ESCASO

Madrid.—La esplendidez del día ha contribuído a la mayor brillantez de la fiesta decretada oficial por el Municipio—pero que lo ha sido siempre y lo será siempre—porque con ella se honra al Santo Labrador, Patrono de esta Villa y Ex Corte.

Cierto que las circunstancias han retraído al clásico paleto que lleno de problemas, mejor está, aunque esté peor, en su residencia, cuidando de lo poco o mucho que tiene, por esta causa el contingente de forasteros es escaso.

LAS IGLESIAS LLENAS DE FIELES

Madrid.—Por ser día precepto, las iglesias se vieron llenas de fieles y desde muy temprano también el vecidario madrileño marchó al campo a pasar el día.

EN LA PRADERA. - LA FIESTA EN LA ERMITA

En la Pradera.—Aquí es donde la fiesta ha tenido su mayor esplendor. La ermita del Santo, en la clásica y madrileñísima Pradera, ha estado y está esta tarde llena y la milagrosa fuente se ve invadida de público para saborear el clásico líquido, tenga o no calentura.

Los vendedores han hecho su "mayo".

Numerosas familias han comido al aire libre en aquellos evocados lugares, y las atracciones de feria han estado muy animadas.

Hasta las seis de la tarde no tenemos noticias de que haya ocurrido incidente alguno, a pesar del excesivo despacho de morapio.

ES PROCESADO EL ALCALDE. DE GIJON

Gijón.—El alcalle de Gijón, don Jaime Valdés, de Izquierda Republicana, ha sido procesado, acusado de usurpación de poderes y haber ordenado la libertad de Anita Vázquez Barracín, perteneciente al Socorro Rojo Internacional, y procesada por insultos a la Guardia civil.

Esta tarde se constituyó el Juzgado especial designado por la Audiencia de Oviedo e integrado por el juez señor García Gavito, magistrado don Carlos Fernández Miranda, secretario, y como fiscal el jefe de la Audiencia, señor Espinosa.

E lseñor Valdés y el agente señor Cortada, que se hallaba de guardia en la Comisaría cuando la procesada fué puesta en libertad, han comparecido ante el juez.

LA NOTA TRISTE

Cuando mayor era esta tarde la animación en la Pradera de San Isidro se vió bajar por el río Manzanares el cadáver de un hombre. El dueño de uno de los puestos ambulantes allí establecidos con motivo de las fiestas se arrojó al agua y lo sacó a la orilla. El muerto llevaba puesto un traje de baño, lo que hace suponer que la muerte se haya producido aguas arriba, y posiblemente a consecuencia de haberse dado un golpe en la cabeza en el fondo del río.

No se ha identificado el cadáver. El Juzgado tuvo que limitarse a disponer el traslado de los restos al Depósito y a encargar a las autoridades que procuren la identificación.

SIGUEN LOS FENOMENOS GEOLOGICOS EN GRAZALEMA Y VILLALUENGA

Málaga.—Siguen repitiéndose los fenómenos geológicos entre los términos de Grazalema y Villaluenga, como esos temblores adquieren cada vez mayor intensidad, tienen alarmados a los habitantes de aquellas reginoes, a pesar de que los geólogos del Servicio Astronómico quitan importancia a los movimientos de tierras.

UNA HERMANA DE LA CARIDAD SALVA LA VIDA A UN EXTREMISTA

Vigo.—Una hermana de la Caridad de este hospital, Sor Regina Aguirre, ha salvado la vida del extremista herido el miércoles, Antonio Lleiva Novoa, al ofrecerle la transfusión de su sangre, sin la cual los facultativos del establecimiento daban por cierta la muerte de Lleiva.

La misma religiosa, a quien han sido extraídos ahora 300 gramos, cedió hace pocos días, 250, para realizar otra transfusión a una mujer herida.

SE RESUELVE LA HUELGA DEL FERROCARRIL DE ZAFRA A HUELVA.-UN ACCIDENTE

Huelva.—De madrugada quedó resuelto el conflicto de los ferroviarios de Zafra a Huelva, aceptándose el laudo del delegado especial que consiste en la readmisión provisional de 20 obreros, a resultas de lo que acuerde la Comisión arbitral de Madrid.

Los obreros reanudaron hoy el trabajo y comenzó la circulación de trenes.

—En el domicilio del pirotécnico don Eugenio Herezuelo, en el pueblo de Escacena, estallaron 720 cohetes.

Resultó herido de gravedad, el hijo del pirotécnico, Manuel Herezuelo Reinosa, que se encontraba en aquellos momentos en el taller.

LA REFORMA AGRARIA EN LA PROVINCIA DE MALAGA

Málaga.—Ha llegado el ingeniero jefe de Reforma Agraria, para aplicarla en esta provincia.

Realizará asentamientos en las tierras del conde de Alda, en Casaboranela, en Villanueva del Rosario y en otros términos municipales.

EL POETA APELES MESTRE

Barcelona. — El poeta catalán Apeles Mestre, se encuentra muy mejorado.

FALLECE UN HERIDO AL INTENTAR EL ASALTO A UNA ALQUERIA

Castellón.—En el hospital ha fallecido José Cañamera, que resultó herido al intentar el asalto de una alquería.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—A las nueve de la noche terminó la reunión del Consejo de la Generalidad.

Se aprobó un decreto de Justicia ordenando la devolución de frutos y cantidades entregadas indebidamente por los cultivadores de las tierras a partir del 6 de octubre.

También se aprobaron otros decretos de distintos departamentos y de carácter muy local.

El Presidente dió cuenta de varias órdenes trasladando acuerdos del Ayuntamiento de Cartagena, y anunció que se ofrecerá al mismo una bandera bordada por mujeres catalanas.

Propuso la celebración en Barcelona de una fiesta reproducción de la feria de Sevilla.

DIMITE EL GOBERNADOR DE LAS PALMAS

Las Palmas.—Ha dimitido el gobernador, que ha marchado a Cádiz.

GOMEZ LAINE Y UN BANDERILLERO DE SU CUADRILLA, HERIDOS

Huelva.—En la madrugada pasada ingresaron en una clínica de esta capital, el banderillero de la cuadrilla de Lainez, Manuel Mota y el matador de toros Diego Gómez Láinez.

El primero fué cogido al tomar un burladero en la Plaza de Osuna y presenta una grave cornada en la nalga, muy profunda, con dos trayectorias: una de 18 centímetros y otra de 15, con grandes destrozos musculares..

Levantada la cura, la herida presenta hoy mejor aspecto.

Diego Gómez Láinez tiene fuerte conmoción toráxica y un puntazo en el muslo izquierdo.

Ambos han sido muy visitados por amigos y aficionados.

LA HUELGA MINERA EN LA CUENCA DE LANGREO

Oviedo.—La huelga minera de la Cuenca de Langreo continúa con la misma extensión que ayer.

A primera hora de hoy, grupos de obreros se prseentaron en la bocamina de algunas explotaciones, pero no reclamaron las lámparas para entrar al trabajo.

En Laviana continúan también en huelga.

En el grupo San Vicente que explota el Sindicato Minero Asturiano y donde fué secundado el paro, se reanudó el trabajo.

En Landreo, en cuya villa el paro fué absoluto, abrió hoy el Comercio y circularon los carruajes, pero los huelguistas no dejaron que el público subiera a los autobuses de línea.

En Mieres se trabaja con normalidad.

En cuanto al orden público, la tranquilidad es absoluta en la provincia.

EN EL PARLAMENTO CATALAN. VIOLENTO INCIDENTE ENTRE LA LLIGA Y UN SOCIALISTA

Barcelona.—En la sesión del Parlamento catalán se registró un violento incidente entre la minoría de la Lliga y el socialista señor Fronjosa.

Este llegó a decir que entre los miembros del partido del señor Cambó había alguno que le era repulsivo.

El señor Fronjosa pidió sesión secreta para denunciar ciertas irregularidades de la Lliga por la adquisición de una finca para la Generalidad con destino a los servicios de Gobernación.

La Presidencia protestó de la fraseología del diputado socialista y se levantó la sesión a las ocho de la onche.

INDALECIO PRIETO CREE QUE EL FRENTE POPULAR PELIGRA DE UN MODO FUNESTO.-SE PRODUCIRA LA ESCISION EN EL PARTIDO SOCIALISTA.-EL ESTATUTO VASCO

Barcelona.— Indalecio Prieto ha hecho unas manifestaciones diciendo que el Frente Popular durará el tiempo que quieran los hombres que lo integran, pero si nos dejamos llevar de las pasiones, peligra de un modo funesto. Cree que la incorporación de Lluhí y Moles fortalece al nuevo Gobierno.

No aceptó la formación de Gobierno por la división del partido, pero el Congreso del Partido resolverá en última instancia.

Apesar de esto se producirá la escisión, porque ésta existe ya.

Refiriéndose a las fusiones, cree que es un hecho la de socialistas y comunistas, pero duda que se llegue a un acuerdo con los sindicalistas.

Espera que el Estatuto vasco se aprobará porque éste no es el de Estella que tenía un marcado matiz derechista. Supone que esto dará una gran preponderancia al partido Nacionalista Vasco, perdiendo posiciones las izquierdas, pero a la larga ganarán éstas.

LAS FIESTAS TAURINAS DE AGOSTO

Vitoria.— El arrendatario de la Plaza de Toros, señor Pagés, ha enviado un escrito al Ayuntamiento anunciando su visita en la semana próxima para organizar las fiestas taurinas del mes de agosto.

EL RAID VITORIA - BUENOS AIRES

Vitoria.—Esta noche se representa en el Nuevo Teatro, la obra de Guridi "El Caserío", en una fiesta organizada para recaudar fondos con que subvenir a los gastos del raid Vitoria-Buenos Aiers, proyectado por el piloto alavés, Martínez San Vicente.

Para dirigir la obra ha venido expresamente el maestro Guridi, quien durante al tarde visitó el Seminario, el Ayuntamiento y otros locales, siendo en todas partes muy agasajado por sus paisanos alaveses.

DETENIDO POR MALTRATAR A SU MADRE

Lérida.—La Guardia civil ha detenido a un individuo llamado Gaspar Gran Torres, de 35 años, soltero, jornalero, que maltrató a su madre con quien vivía. Se llamaba María Torres Tarres, viuda, a la que causó varias heridas en la cara y rodillas al arrojarla de su casa.

El agresor ha sido detenido, quedando a disposición del Juzgado.

DECLARACIONES DE CAMBO.-- SE VA A UN ENSAYO DE REPUBLICA PRESIDENCIALISTA. - EN EL FRENTE POPULAR SE PRODUCIRAN GRANDES TRANSFORMACIONES

Barcelona.—Cambó ha declarado que la elevación del señor Azaña a a Presidencia de la República, supone una profunda transformación constitucional. Supone que se irá a un ensayo de República presidencialista. Esto no lo considera un mal por que cree en que solo una actuación enérgica y sostenida, podrá salvar las grandes dificultades de estas Cortes.

La eficacia de ellas al romperse el Frente Popular, dependerá de tres factores: El mayor o menor número de socialistas que se incorporen a Izquierda Republicana, del buen entido de ésta y de la fortaleza de los partidos de Derecha.

Espera que en el Frente Popular se produzcan grandes transformaciones. Se necisita levantar bandera en defensa de ideales que puedan agrupar y entusiasmar a grandes multitudes. Estos ideales tendrán que sostenerse a base de libertad colectiva y juticia social.

Extranjero

FUGADOS DE UNA PENINTENCIARIA. - SE LLEVAN VARIOS REHENES. - MUERTE DEL SUPERINTENDENTE DE LA PRISION

Calester, (Oklahoma). — Ocho fugitivos del Penitenciario del Estado se encuentran ahora en los desiertos del Sur del Estado de Oklahoma. Doscientos oficiales de prisiones que han conseguido también la ayuda de varios voluntarios los persiguen. Los fugitivos llevan consigo tres personas, dos de los cuales son guardianes de la prisión y el tercero un agricultor de la comarca. Se abrigan temores en cuan to a la suerte de estos tres rehenes.

Los fugitivos mataron al superitendente de la prisión de un disparo en la cabeza. Los dos guardianes que se dejaron desarmar por los fugitivos han sido suspendidos de sus cargos.

Las autoridades de Calester y los directores de la prisión han decidido presentar acusación de asesinato contra los condenados que hubiesen participado en el complot. El Estado ha ofrecido varios centenares de dolares por la entrega de los fugitivos.

LOS ESTADOS UNIDOS GARANTIZAN EL ORDEN EN PUERTO RICO

Washingtón.—El Secretario del Interior, Mr. Ickes, ha declarado a los periodistas que los Estados Unidos garantizarían el orden en Puerto Rico mientras estén encargado de la jurisdicción en dicho territorio, y manifestó que el Gobierno de Puerto Rico mientras estén encargados de la jurisdicción "tienen derecho a pedir ayuda al Gobeirno de los Estados Unidos, cuando sea necesario", añadiendo que creía que la Guardia municipal y nacional portorriqueña era capaz sin embargo, de dominar cualquier situación.

GUATEMALA SE RETIRA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, (urgente).—Guatemala se ha retirado de la Sociedad de las Naciones.

HUERTAS, INSPECTOR DE LOS CONSULADOS MEJICANOS

Méjico.—El Presidente Cárdenas ha nombrado al expresidente don Adolfo de la Huerta, inspector de los consulados mejicanos en el extranjero.

El señor de la Huerta vivió desterrado en los Estados Unidos después de fracasar su intento de revolución en 1923, cuando se opuso a la elección de Calles. Solo volvió a su país despues del derrumbamiento de Calles, en junio último. Durante su estancia en los Angeles, don Adolfo de la Huerta se dedicó a dar lecciones de canto.

La situación política y financiera en Francia

UN DISCURSO DE LEON BLUM.= QUEREMOS VIVIR EN PAZ CON TODAS LAS NACIONES DEL MUNDO. = LOS LAZOS DE AMISTAD ENTRE FRANCIA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

París.—En el almuerzo semanal del American Club, el señor Blum ha pronunciado un discurso, en el que ha dicho entre otras cosas:

"Quisiera deciros lo que pienso de la política extranjera de un país como Francia, y tal vez algunas de mis observaciones se apliquen también a otras naciones.

Queremos vivir en paz con todas las naciones del mundo, sean cuales fueren la política o el régimen interiod de los países, eliminando las causas de conflictos.

La experiencia que vamos a intentar sólo puede realizarse y triunfar dentro de la calma y de la paz interior, y con más razón, o por lo menos con tanta, dentro de la paz a secas.

En lo que a nosotros se refiere, no concedemos ninguna virtud a la guerra. Incluso no creemos, como nuestros antepasados del 92 ó del 48, que la guerra pueda tener una virtud liberadora y revolucionaria. Hace años, un gran hombre, Juan Jaures, nos alejó de esta ilusión y hay una cosa que nos ha curado definitivamente de ella: er la misma guerra. Excluímos por completo la idea de la guerra de propapanda o de represalia.

Pero ¿no es, sin embargo, natural que una nación sienta ciertas afinidades, y por consiguiente se incline hacia ciertas amistades particulares para aquellas naciones que como ella re sienten apasionadamente ligadas a la libertad?

Una razón de afinidad particular existe entre Francia y los Estados Unidos."

El orador agrega que trabajará con todo corazón para estrechar aún más los lazos de amistad entre Francia y los Estados Unidos, y expresa su satisfacción con la reciente concertación del tratado de comercio franco-americano, y recuerda seguidamente el "dramático malentendido" existente entre los dos países en relación con las deudas de guerra, y dice:

"¿Es que no se ha comprendido en nuestro país que una denuncia unilateral de un tratado sería para vosotros la denuncia de un sentimiento verdaderamente moral?".

MAS DEL DISCURSO DE LEON BLUM. = LA SITUACION DE LA BOLSA. = EL FRENTE POPULAR HA QUEDADO ROTO. = EL BUEN SENTIDO DE FRANCIA HACE MILAGROS.

París.—Leon Blum, en su dircurso de esta tarde, volvió a fortalecer las ilusiones del mercado financiero de París.

Se temía que hoy tras la liquidación del 15 de Mayo y después de la aparición del balance que publicó anoche el Banco de Francia (en doce meses han salido 27 mil millones de francos oro, de los cuales, en la última semana, 2.500 millones) se produjeran resultados de catástrofe. La Bolsa, contrariamente, mostróse muy firme y muy activa. El tipo del interés del dinero para liquidar, fué de cinco y medio por ciento, como en el anterior balance. Subieron las rentas francesas, las acciones y las obligaciones y los valores que tienen sus explotaciones en España. (Rio tinto: 1.120 contra 1.092. Peñarroya 177 contra 164. Tharsis. 236 contra 233). En cambio perdieron algunos puntor los valores de las minas de oro Sur Africanas.

El nuevo discurso de Blum, que ha causado esta reacción reconfortante en lo financiero, lleva trazas de producir también reacción en el futuro político.

Virtualmente el Frente Popular ha quedado roto, al desistir los comunistas y la C. G. T. de colaborar en el futuro Gobierno de Blum. Todavía más. Los radicales-rocialistas y la Liga de los derechos del Hombre no han querido que la fiesta por el triunfo electoral del 3 de Mayo, se celebre, como querían los comunistas, el domingo próximo, resumiéndose con el homenaje a las víctimas de la "Comune". Habrá fiesta de la Victoria. Pero el 7 de Junio, y sin fundirse en la conmemoración de hechos netamente subversivos.

El buen sentido de Francia hace milagros hasta en la catástrofe, y Blum parece ganado, por el momento, por ese buen sentido tradicional.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.° 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21972

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.° 2121 - Apartado n.° 88 - CADIZ

MAYO - 1936
17
DOMINGO
S. Pascual Bailón

Fray Domingo de Silos Moreno

El hombre virtuoso, el amigo y benefactor de los pobres, el que habiendo nacido fuera de Cádiz pidió que su cuerpo fuera cubierto por tierra gaditana

Por los relatos que de las sesiones municipales hemos publicado, ya conocen nuestros lectores la proposición presentada al Ayuntamiento gaditano, y que en la pasada sesión pasó a las Comisiones respectivas, de quitar de su actual emplazamiento, por razones de ornato y por no estar en consonancia con el laicismo de la República, la estatua de aquel virtuosísimo D. Fray Domingo de Silos Moreno, a quien Cádiz debe la actual Catedral; los necesitados de la época en que él fué Obispo de esta Diócesis, todo lo que por éllos hizo, que fué tanto que murió pobrísimo, y además el que renunciara a la silla arzobispal de Sevilla por no abandonar esta ciudad, donde quería descansaran sus restos.

Callemos nosotros, ante varón tan lleno de virtudes y bondades, y hable por nosotros aquel otro gran gaditano, sabio individuo de la Academia de la Historia, de la española de Arqueología, de la sevillana de Buenas Letras, de la general de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, de la provincial de Bellas Artes de Cádiz y de tantas otras ramas del saber, que se llamó don Adolfo de Castro.

Decía así el ínclito gaditano en una biografía del virtuoso Prelado, publicada en 1853, y de la que entresacamos algunos párrafos, lamentando, por su extensión, no poderla publicar íntegra:

"No me propongo dar principio, como suelen muchos de los que se dedican a escribir de las vidas de varones ilustres recién bajados al sepulcro, diciendo con lastimeras voces que quieran penetrar en las almas: "¿ Hay tal dolor ? ¿ He de ser yo por fuerza el que pase por la aguda y continuada pena de recordar una a una, para enumerarlas ciento a ciento, las nobles acciones de quien fué espejo de toda virtud, por quien lloran no sólo cuantos experimentaron sus beneficios, sino también aquellos en cuyos oídos resonó el eco de su fama, y, en fin, por quien en medio de la corrupción del siglo, en medio del abajamiento de los ánimos, en medio del constante triunfo de la codicia, en medio del orgullo y del interés personal, queriendo el uno envilecer a los merecimientos, como si los merecimientos pudieran ser envilecidos, y aspirando el otro al daño común, porque en el daño común está el bien propio para el que no lleva por guía la justicia, se vió la sinceridad de vida, la grandeza del corazón, el desprecio de las riquezas, la modestia y el deseo de la paz, habitar entre nosotros".

Más alto pensamiento debe servir de principio a este trabajo encaminado a describir los hechos de un varón insigne. Con la satisfacción propia del que prorrumpe en acentos de verdad, puedo decir hoy: ¡ No ha muerto la virtud ! Aún existe y existirá entre los hombres. Todavía la virtud es conocida; todavía la virtud es acatada en la tumba de los que la ejercitaron; todavía a la virtud se erigen estatuas en el siglo que levanta ídolos.

Mi ánimo desapasionado y libre no intenta levantar uno de éstos para injusta admiración de las gentes. Creo que la Historia debe ser un aviso terrible a la humanidad en las imágenes de los perversos, y un ejemplo consolador en las de aquellos que siguieron la estrecha senda del bien. Para juzgar con rectitud no puede el historiador tener presente más objeto que el hallar la verdad, único norte de sus escritos, sin que enfrene a sus pensamientos alguna de las consideraciones humanas.

El respeto y la veneración no pueden fácilmente conciliarse con la verdad, cuando la verdad perjudica a la veneración y al respeto. Si detrás de la una y del otro se encubrió un tirano que tiñó con sangre de inocentes su manto regio, si bajo la toga de la Justicia se escondió el fraude y la iniquidad, y si envuelto en las ropas sacerdotales se abrigó el crimen y la lujuria, la Historia no podrá respetar en el primero la majestad, en el segundo la magistratura y en el último el sacerdocio. El mal sacerdote y no el sacerdocio, el mal magistrado y no la magistratura, el mal monarca y no la monarquía, merecerán la reprobación de los hombres honrados en todos los siglos.

... ...

Voy, pues, a narrar hechos memorables de un varón amado de todos cuantos fueron testigos o conocedores de ellos, porque vivo persuadido de que al dar la debida honra a sus virtudes, me honraré como historiador, y aún más que como historiador, como hombre. Si no creyera ajustarme a la verdad, fácil me hubiera sido pasar el tiempo en silencio o escribir contra el parecer de todos, si el parecer de todos estuviese engendrado en el error. Por muy crecidos que sean los ríos, los bajeles pueden ir y van contra sus corrientes impetuosas.

Esta protestación no parecerá inoportuna a aquellos que consideren que puede ser mi trabajo leído en extrañas tierras a donde no haya llegado la fama de varón tan preclaro, o ser en otros siglos, donde apenas se conserve la memoria de los nuestros, o donde la duda de lo que se tiene por verdad se acreciente con la experiencia o con la malicia.

... ...

¡ Dichoso el siglo en que la virtud viva exenta de las sombras de la malicia ! ¡ Y más dichoso todavía aquel en que, triunfante la pureza de las costumbres y completamente ennoblecidos los ánimos, no puedan distinguirse las acciones con nombre de virtudes, porque las virtudes sean las únicas acciones de los mortales !

... ...

Fr. Domingo de Silos, no es el señor poderoso de las antiguas edades; no es el árbitro del orbe, no abarca los tesoros de la vencida tierra, no hace artistas a los esclavos sirviéndose de la violencia; tampoco es el soberano de los siglos más modernos que consume las haciendas de los súbditos en monumentos erigidos también por la fuerza. Es el varón que desecha de su persona todo gasto que lleve consigo la sombra de la vanidad, la sombra del regalo, la sombra del atavío; es el que emplea sus haberes en trocar un edificio envilecido en edificio majestuoso; es el que al pobre hace amar el trabajo; es el varón que al mismo pobre ignorante convierte honrosamente en artista; es el que llama a la voluntad de un pueblo para que la voluntad del pueblo lo ayude en una empresa generosa; es, en fin, el que en tanto que la discordia enciende en furores a la desolada España, consagra el templo de la paz en el siglo de la guerra.

... ...

Este templo, como erigido por la virtud y para la virtud, no en conmemoración de víctimas compradas con las vidas de miles de víctimas, jamás incitará a que se coloquen en sus muros y en sus columnas los despojos y las riquezas que se hallaren en las ruinas de una nueva Sagunto, del mismo modo que el cartaginés Aníbal en el templo de Hércules ofreció vanagloriosamente los adquiridos en la destrucción de la más ilustre de las ciudades.

No tema la mísera humanidad que otro capitán ambicioso, al visitar esta basílica, como César visitó el mismo templo de Hércules gaditano, halle otra estatua de Alejandro que le incite a vencer a su patria, a asolar el mundo y a inscribir su nombre en el ensangrentado catálogo de los Ciros, Atilas, Muzas y Napoleones.

Sólo se presentará a su vista la imagen de la humilde virtud; sólo el nobilísimo ejemplo de D. Fr. Domingo de Silos; sólo el recuerdo de uno de los hombres que han cumplido con su deber en el siglo décimo nono."

... ...

El Ayuntamiento de Cádiz, al terminar la obra de la Basílica levantada por el esfuerzo y voluntad del virtuoso Prelado, le dirigió la siguiente comunicación:

"Excmo. e Iltmo. Sr.:

Faltaría este Ayuntamiento a los deberes que le impone su carácter de representante del pueblo y haría traición a sus propios sentimientos si después de los actos augustos que se acaban de celebrar permaneciera en silencio sin expresar a V. E. los afectos de gratitud y de alegría que hoy rebosan en el corazón de todos los gaditanos.

Un edificio suntuoso que la piedad de nuestros mayores destinaba para el culto, yacía por concluír dentro de los muros de Cádiz, aguardando de los injurias del tiempo su total ruina. Las generaciones que habían pasado, si bien deseosas de verlo en uso, no se atrevieron a intentar su conclusión, arredradas por los obstáculos que les oponía la decadencia mercantil. Y cuando ésta iba llegando a su último extremo, cuando todas las calamidades descargaran sucesivamente sobre este desgraciado pueblo, V. E., con una constancia invencible, sostenido por el celo de la honra del Dios de nuestros padres, ha logrado, con el auxilio de su providencia, la terminación de la obra. No retrajeron a V. E. de su empeño ni la minoración de las fortunas, ni la guerra civil, ni las enfermedades epidémicas, ni las disensiones políticas, ni las avenidas de tan amargas tribulaciones pudieron apagar el deseo que ardía en el corazón de V. E. Firme en su propósito, y esperando en el que nunca desampara a los que en Él confían, consiguió V. E. ver coronados sus afanes y dar un día de gloria a la Religión y de júbilo al Ayuntamiento y a este vecindario.

A V. E. somos deudores de tan deseada solemnidad. Si ese templo ha sido consagrado a el Altísimo; si el sacrificio de nuestra redención se ha celebrado en sus aras con toda la magnificencia y solemne majestad del culto; si los afectuosos cánticos de Sión resuenan en sus bóvedas y se ha sentado en su altar el Dios de las misericordias para esparcirlas sobre cuantos con viva fe lo invocaren, de V. E. hemos recibido tan inefables beneficios.

Por tanto, Excmo. Sr., el Ayuntamiento, por sí y a nombre de este heroico y religioso pueblo, tributa a V E. las más rendidas gracias y le felicita cordialmente por el venturoso éxito con que ha coronado el Cielo su piadosa solicitud. En esos mármoles, y más que en ellos en el pecho de todos los gaditanos, queda grabada indeleblemente la memoria de este beneficio y con ella la de las virtudes pastorales de V. E. Los padres las transmitirán a sus hijos y ese templo las conservará a las generaciones venideras. Cuando en sus prósperas o adversas fortunas acudieren al Dios que en él reside, hallarán al pie de ese altar el grato recuerdo del Pontífice que lo erigió a costa de su reposo y de sus bienes.

El Todopoderoso dé a V. E. el premio que ha merecido, como se lo ruega el Ayuntamiento, y que después de haber hermoseado la Iglesia gaditana con la conclusión de este templo, y dirigido a sus fieles por largos años con la palabra evangélica y la luz del ejemplo personal, sea V. E. su intercesor en el templo eterno de la celestial Jerusalem.

... ...

"Los sinceros admiradores de la grandeza de alma de don Fr. Domingo de Silos, quisieron dar un perpetuo testimonio del aprecio con que miraban al apóstol del bien en el siglo décimo nono. Determinaron erigirle una estatua ante las puertas del templo cuyas bóvedas su constancia y probidad habían cerrado. Apenas el señor D. Javier de Urrutia, ilustre artista gaditano y alcalde de Cádiz en aquel tiempo, puso en noticia de D. Fr. Domingo de Silos tan noble idea, este insigne varón rehusó la honra que le preparaban los hijos de la ciudad de Hércules. Se llamó indigno de que la escultura transmitiese su imagen a las venideras gentes y pidió como la más señalada merced que el dinero que se allegaba para la empresa se aplicase a la fábrica exterior del templo gaditano.

Siglo que vé a los histriones de virtud, a los histriones de saber, a los histriones de valor y a los histriones de patriotismo, capaces en cambio de un falso título de honor o del oro que les preste la apariencia de nobleza, ya de conducir al torpe lupanal a sus esposas e hijas, ya de envilecer la Ciencia consagrándola a la adulación de los crímenes, ya a trocar la espada en rueca, ya a abrir la sima en que se sepulte su patria, no quiso D. Fr. Domingo de Silos que viese a su humilde y bienhechor espíritu autorizar las pompas que en los tiempos de turbulencia suelen destruír y volver a levantar, indignadas en la destrucción y más indignadas en la nueva fábrica, las mismas generaciones que primero las levantaron. Hable la estatua que los paduanos erigieron a Marco Tulio Cicerón, el salvador de la ciudad eterna; hablen su cabeza y su estatua, derribadas por haber defendido a la patria contra la opresión de los triunviros; hable la inconstancia del vulgo, pronta a vengar la sombra de las ofensas y hasta castigar el mismo bien si el mismo bien se opone a sus designios.

... ...

La fama justa de sus virtudes lo elevó a ser elegido para la silla arzobispal de Sevilla, y quizá lo hubiera llevado también a vestir la púrpura cardenalicia, si rendido al peso de los años, si amante de la ciudad de Cádiz, y, en fin, si deseoso de no apartarse ni en la vida ni en la muerte de las bóvedas de su templo, no hubiera renunciado con firme decisión el báculo de San Isidoro. Triste fué, cuanto alegre por otra parte, para el pueblo de Cádiz la nueva de su exaltación al arzobispado; triste por pocos momentos, porque toda sombra de pena se disipaba al imaginar que de él no podía esperarse más resolución que la renuncia.

De este modo coronó sus acciones ilustres. El último hecho grande de su vida fué una admirable prueba de humildad y un no menos admirable testimonio de afecto, de amor hacia el pueblo gaditano. Retraído desde entonces, por la postración con que la vejez lo fatigaba, al cumplimiento de sus más altos deberes, su nombre era un título de orgullo para los habitantes de Cádiz al pronunciarlo ante los oídos de los extranjeros.

... ...

La muerte, que reduce a polvo la naturaleza del hombre y que trueca en nada la soberbia de los que se dicen grandes y por grandes son tenidos ante la ciega y estúpida credulidad del vulgo, vino a rasgar el velo con que aun en la misma tumba quiso encubrir su grandeza D. Fr. Domingo de Silos Moreno.

Dejó ordenado en su testamento que en sus honras no resonase la voz de la elocuencia sagrada, pues temía que ésta, por ensalzar virtudes, entregase al olvido sus defectos, como si los defectos, en el caso de haber existido en su persona, no estuviesen borrados por tantos y tantos años de las más esclarecidas virtudes.

Trajano, con ser Trajano, árbitro del orbe y virtuoso entre los virtuosos, no huyó del Senado cuando Plinio levantó la voz para dar las merecidas alabanzas a sus generosas acciones.

Temeroso de que sirviesen de cubierta a su sepulcro las señales del aplauso de sus diocesanos, no quiso que se grabasen en el mármol más palabras que las siguientes:

†

AQUI YACE
FRAY DOMINGO DE SILOS MORENO
Indigno Monje benedictino y más indigno Obispo de Cádiz

... ...

El periódico local "El Comercio" publicó el 12 de marzo de 1853, dando cuenta del entierro de tan virtuoso Pastor, entre otras cosas, lo siguiente:

"El vecindario en masa, puede decirse, ha concurrido a ellas con el recogimiento y compostura que el caso exigía. Iba a dar el adiós postrero al venerable Fray Domingo de Silos Moreno; iba a ver por última vez aquellas canas respetables y respetadas, aquel rostro desfigurado apenas en que estaba tan bien pintada la santidad de un alma que había glorificado la virtud; iba a despedirse para siempre de su pastor, de su padre, del que durante veintiocho años, y en medio de circunstancias aflictivas, le había enseñado constantemente con su palabra y con su ejemplo el camino del bien, el camino de la verdad, el camino del Evangelio. ¿ Qué mucho que el pueblo de Cádiz se sintiese dolorosamente afectado al oír los cánticos sublimes de la Iglesia y al contemplar el imponente aparato con que la muerte del justo se presentaba ante su vista ? ¡ Cuántas lágrimas no se derramaron ayer en Cádiz delante del cadáver de nuestro Obispo ! ¡ Cuántas veces tuvieron que llevar el pañuelo a sus ojos los que veían pasar la urna funeraria que encerraba los restos mortales de aquel varón ejemplar ! Si hay días de verdadero luto para un pueblo, pocos habrán que lo hayan sido tánto como el de ayer lo fué para Cádiz. ¡ Para Cádiz, que ha dejado interpuesta, entre sus más puros afectos y el objeto querido de ellos, la losa terrible del sepulcro ! ¡ Para Cádiz, que no conserva ya de Fr. Domingo de Silos Moreno sino el recuerdo imperecedero de sus eminentes virtudes !"

* * *

Ahora se quiere hacer desaparecer esa estatua. ¡ Cuánta razón tenía el sabio gaditano D. Adolfo de Castro al tratar de ella en algunos de los párrafos que dejamos copiados ! ¡ Cuánta razón ! Pero también la tiene el profesor de la Universidad de Budapest, doctor Tikamér Tóth, al decir, en libro que acaba de publicar y que estamos leyendo:

"Hay almas que intentan orientar su vida sin tener en cuenta a Dios. La revolución francesa intentó dirigir la vida de toda una nación prescindiendo de Dios. Y después de algunos años de un relajamiento moral espantoso, el mismo **ROBESPIERRE** se vió obligado a grabar en las fachadas de los templos esta inscripción: "Le peuple francais croit en Dieu et à l'immortalité de l'àme".

En España algunos han dejado de creer o son indiferentes; pero... la Historia se repite.

NOTICIAS POLITICAS

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - "LA EPOCA MULTADA. - LOS GOBERNADORES CONTINUARAN EN SUS PUESTOS. - CLAUSURA DE UN CIRCULO REPUBLICANO. - HUELGAS RESUELTAS

Madrid.E ministro de la Gobernación señor Moles, recibióa los periodistas a primera hora de la tarde, manifestándoles que el periódico "La Epoca" había sido multado con cinco mil pesetos por la publicación de textos censurados.

Recibí varias quejas, y yo aun sistiéndolo mucho, no he tenido más remedio que imponer esa multa pues no se puede mantener un régimen de desigualdad.

Un periodista preguntó al ministro acerca de si los gobernadores habían presentado la dimisión y el señor Moles contestó, que cuando se posesionó del cargo, como era de rigor recibió las dimisiones de todos ellos, y no había tenido tiempo de ocuparse del asunto, pero desde luego, yo les he dicho que continuen en sus puestos a reserva naturalmente, de que si hubiera alguno que no mreeciera mi confianza, sustituirlo.

A continuación el señor Moles facilitó varios telegramas de los gobernadores civiles.

El de Albacete le comunica que se han resultto varios conflictos de paro obrero y en Casas Ibáñez ha sido clausurado un circulo llamado republicano independiente, donde se reunían elementos de acentuado monarquismo, y naturalmente de republicano no tenía más que el nombre.

El de Lugo comunica haberse resuelto conflicto de percadores y con serveros de Cillero y la huelga general que por solidaridad se había declarado en Vivero.

El de Valencia dice que le han firmado as bases de trabajo de campo en Sueca, finalizando la hulega eclarada el martes y acordándose reanudar el trabajo.

También se haa firmado las bases de trabajo en Silla, Catarroja y Puebla del Duc.

DEL ROBO EN LA IGLESIA DE GRAZALEMA

Madrid.—En Málaga, por agentes de investigación de ronda, han sido detenidos los autores del robo de alhajas y objetos de culto en la iglesia de Grazalema, cuando en un automóvil los conducian hacia Málaga.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El presidente de la República, recibió esta mañana en Audiencia a don Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, acompañado de los vocales de dicho Tribunal; don Alberto de Paz Mateos, fiscal de la República; don Francisco Carreras, gobernador civil de Madrid; don Federico Domínguez, acompañado de don Juan Martin Portales; don Vicente Flores de Quiñones Tomé; consejero ordenador de la Escuela Nacional; don Roberto Castrovido y don Gabriel Franco, exministro de Hacienda.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. LO QUE DICE EL SR. BARCIA

Madrid.—El ministro de Estado dijo a los periodistas que había recibido la visita del embajador de Itala y una comisión de Tánger.

Añadió el señor Barcia que hoy obsequiaría con un almuerzo a don Antonio Díaz de Sousas da Cata, embajador extraordinario de Portugal, que asistió a la transmisión de poderes presidenciales y que esta noche regresaba a Lisboa.

Asistirán además el alto personal de la Legación portuguesa, subsecretario de Estado, exdirector de política, señor Aguilar y otros jefes del Ministerio.

EL CONFLICTO CON EL DIESTRO MEJICANO "RMILLITA".

Madrid.—En la anterior madrugada, los periodistas que hacen información en la Dirección General de Seguridad, se entrevistaron con el Jefe Superior de Policía y con el Comiasrio general.

El Jefe Superior dijo que la carta de trabajo del diestro "Armillita" tiene fecha del año 34 y está prorrogada hasta diciembre de 1936 y por esto entienden las autoridades que el conflicto no tiene razón de ser.

Agregó, que dos días antes del señalado para la celebración de la corrida, las autoridades hicieron saber a la Asociación de matadores en qué situación se encontraba el diestro "Armillita" y los representantes de los toreros no opusieron reparo alguno.

A última hora de la madrugada continuaban en la cárcel los detenidos.

Se tiene la impresión de que hoy serán puestos en libertad, y que se impondrán multas a los más directamente responsables del conflicto.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES. - EL PROBLEMA DE LA RADIODIFUSION. - LA CONSTRUCCION DE NUEVOS EDIFICIOS

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, recibió esta mañana a los periodistas a quienes manifestó que había recibido la visita de una comisión de navilleros del Norte, para tratar de resolver las dificultades planteadas con motivo del laudo dictado por el anterior ministro de Trabajo, dificultades con las que ya se contaba de antemano y que espero resolver favorablemente.

Otros de los asuntos que me preocupan —agregó el señor Giner de los Ríos—es resolver el problema de la radiodifusión, puesto que al tomar posesión de la subsecrearía contraje el compromiso de resolverlo de manera definitiva.

También estoy estudiando lo que afecta a la construcción de los nuevos edificios de comunicaciones, siendo los pjrimeros que han de inaugurarse los de Palma y Oviedo.

He lamentado mucho—continuó diciendo el ministro de Comunicicones—que se hayan declarado desierto el concurso para la construcción del Colegio de Huérfanos de Correos y estoy al habla con el director del ramo para hacer del hogar escuela una institución anáoga al horfanato de Wicter de Gijón, verdadero modelo en su clase no solo en España sino en Europa entera.

EL PRESIDENTE ACUDE AL MINISTERIO DE LA GUERRA Y LUEGO MARCHA A PALACIO

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, acudió esta mañana a las diez y media a su despacho oficial de éste último departamento.

Allí recibió la vista del inspector de la Guardia civil general Pozas, a quien acompañaban los coroneles y tenientes coroneles, formando en la plaza de Madrid del benemérito Instituto.

A las doce y media marchó a Palacio para someter al Presidente de la República la firma de los decretos aprobados en Consejo de ministros últimamente. Entre ellos figuran las prórrogas del estado de alarma y el de la ampliación del tratado comercial con Yugoeslavia.

Según noticias, el señor Casares Quiroga, acordará en uno de estos días las fechas para recibir aundiencias en el Ministerio de la Guerra.

También es posible que para poder intensificar el trabajo que sobre él pesa, fije las horas de despacho de Presidencia y Guerra en este último Ministerio.

Cámara Oficial de Comercio

Las repetidas gestiones que ha venido haciendo esta Cámara, en su deseo de obtener para esta capital y su provincia los beneficios de contar con el tren directo Madrid-Cádiz, han obtenido, al fin, completo éxito.

El subdirector de la Compañía de M. Z. A., señor Arrillaga, a quien personalmente también se le pidió esa mejora, cuando estuvo el año anterior en esta capital, con motivo de la Conferencia de Tráfico celebrada en mayo, uno de cuyos actos tuvo lugar en el salón de esta Corporación, nos escribe dándonos tan grata noticia, indicando que el día primero de julio próximo será implantada esta mejora.

Hoy mismo se escribe a dicho señor, agradeciendo esta mejora de tanta importancia para esta provincia, y se le piden detalles relativos a la misma, que tan pronto conozcamos daremos a conocer al público por medio de este periódico.

* * *

Verdaderamente es un asunto que mucho beneficia a Cádiz, y por ello no hemos de regatear nuestro aplauso para la Cámara de Comercio, que tan continuamente solicitó siempre esta mejora.

PROBLEMAS

No fuera menester haber puesto tan en boga el recuento y el valor de la jornada para que en medio del camino hagamos un alto, respiro necesario en el rudo trajín, y veamos de recontar y valorar la nuestra. Y así podríamos, como es natural, entre los zarzales y sobre los guijos de la ruta, ver algo del provecho obtenido, del tiempo mal gastado, obstáculos menos vencibles del porvenir, y más que todo esto, con ser bastante, la forma y la manera de conseguir el fin propuesto, sin lo que para nada debimos empezar, ni ahora en la mitad continuar pecho arriba.

Parece cosa fácil y hacedera; mas no lo es en modo alguno si no anima a los humanos otro fin que el rastrero de la materia, ni otra candileja alumbra al planeta que la que débilmente iluminó a los humanos en el paganismo, que hoy, más que revivir, ha tomado tal cuerpo y tal incremento, que nadie puede librarse de respirarlo a pleno pulmón. ¿ Quién hará en nuestros días un acto tan serio ? Y si llevado de la mano de los grandes maestros ascéticos es tan difícil variar de rumbo en lo espiritual y tan difícil, también, siguiendo los consejos de nuestro médico, cambiar de costumbres higiénicas, muy saludables y benéficas, ¿ quién será capaz, en medio de esta baraúnda y de esta vorágine por que atravesamos, de hacer un alto, tomar una decisión, arrostrar todos los peligros, abandonar prejuicios y marcar, decisivo, el paso por el único y verdadero camino ?

A lo que nunca habrá derecho, ni con razón ninguna podremos defender, serán ciertas posturas, más o menos cómodas, que con un aire complaciente y resignado tomemos resbalando un pie y agarrados con las manos al ramaje inculto del borde del abismo y ver pasar sin mirar y no querer entender sino en asuntos de tan poca monta como una huelga de toreros o noticias truculentas y bulos malintencionados, dejando a un lado lo serio, lo racional y lo práctico o echando sobre los lomos utópicos de eso que llamaríamos tiempo todo el bagaje pesadísimo de nuestros propios yerros y delitos y quedarnos con la conciencia tranquila y profiriendo, a lo sumo, un chorro de palabras hueras que amargan nuestros labios con la amargura de la hiel e inyectan en las venas de nuestros hermanos el virus ponzoñoso del pánico y el desaliento.

Buena es la resignación cristiana, célico bálsamo que en medio del dolor rezuma contento; menos buena la otra tan vulgar y corriente de la esperanza en tiempos mejores, días de más comprensión y hasta de más cultura que se traduzcan en porciones muy cortas de amor diluídas en muy grandes cantidades de temor; pero, ahora y siempre, ni lo uno ni lo otro quitan hagamos el balance necesario y optemos por elegir el único y verdadero camino, pesado, difícil, pero donde únicamente podrán realizarse heroicidades y conquistarse coronas.

Porque es peligroso y sembrado está de escollos el terreno de la duda y de la incertidumbre. Hace ahora falta, más que nunca, dejando a un lado medias tintas e hipocresías, siempre funestas, mostrarnos ante el Mundo tal cual somos, con nuestras virtudes y también con nuestros defectos. Porque es también nocivo a la Sociedad ser débiles y asustadizos. Hace falta, sin jactancia ni garrulería, hacer uso de nuestro valor, en público y en privado, para defender nuestras convicciones religiosas y cívicas y ser más humanos y más caritativos y, sobre todo y por encima de todo, más justos. Quédese el tiempo malo para el ganadero, que se atemoriza cuando las aguas retardan o aligeran el crecimiento de los prados; para el labrador y el huertano, que de continuo otean en el horizonte y sueñan con nieves y pedriscos; y para el comerciante y el bolsista... que todo eso es más que humano, y acercando a lo divino, dejando lo objetivo por lo subjetivo, echemos una mirada adentro, miremos a lo alto y, tras un cambio de conducta, nos convenceremos que fácilmente encontraremos ahí la solución de estos problemas, que serán pavorosos y terroríficos, pero que son puestos por Dios a sus criaturas y también por estas criaturas a su Dios.

MANUEL BARBERA

EL MINISTRO DE JUSTICIA ESTUDIA LOS PROBLEMAS DE SU DEPARTAMENTO. - LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA. - REGIMEN DE PUERTA ABIERTA PARA LA PRENSA

Madrid.—El ministro deJusticia, recibió a los periodistas a quienes manifestó, que en los días que lleva al frente del departamento, estuvo estudando todos los problemas del ministerio y haciendose cargo de los proyectos presentados por el ministro saliente señor Lara

Estos proyectos los conozco puesto que ya formaba parte del Gobierno y por tanto pueden ustedes decir, que los mantendré.

El señor Lara me dió cuenta al encargarme de la cartera, de una porción de iniciativas que aun no están cuajadas en fórmulas de carácter legal y que tengo en estudio para llegar auna rápida solución de ellas, con el propósito de llevar a las Cortes una serie de leyes que respondan al concepto y orientación de nuestra política y que someteré al estudio y examen del Parlamento.

Como ustedes saben, yo tomé posesión de la cartera el día trece y estamos a diez y seis, y como me han cogido estos días que son de desestero en el ministerio no me han permitido el natural contacto con los órganos de la casa para informarme de una manera clara de los problemas planteados.

Lo haré brevísimamente y en ocasión propicia; el resultado de este estudio será el fruto de las iniciativas que lleve al Consejo de ministros Lo que si puedo decirles, añadió, es que el subsecretario de Justicia será otro distinto del que hoy ocupa el cargo, pero he de silenciar el nombre, pues no me parece cortés para el Presidente de la República que ha de aprobar el nombramiento, ni para el Consejo de ministros que es quien debe autorizarlo para hacerlo público

Un periodista preguntó cuando tomaría posesión el nuevo subsecretario y el ministro contestó:

—Estimo que será después del Consejo de ministros del lunes

Probablemente el martes, pero si les agradeceré hagan ustedes público que si el subsecretario actual señor Díez Quiñones marcha del ministerio, es para ocupar otro cargo que le designe el Gobierno y no obedecerá a discrepancia ni a la menor deconfianza del ministro, pues yo conozco sus dotes personales

Por último, el señor Blasco Garzón terminó su conversación con los periodistas ofreciéndose a estos incondicionalmente y advirtiéndoles que tendrá con ellos un régimen de puerta abierta para facilitarles su labor informativa sin distinción del matiz político de sus respectivos periódicos.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION - HUELGA RESUELTA EN ALGECIRAS

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada a los periodistas, que se ha resuelto en Cádiz la huegla que sostenían los pescadores de Algeciras.

De Huesca comunican que también ha quedado resuelta la huelga que existía en Barbastro del ramo de la construcción

También le comunican de Tenerife que en San Sebastián de la Gomera, se ha solucionado la huelga que existía firmándose las bases entre los obreros de la U G T y C N T.

EL COMITE DE HUELGA ESTUDIA UNA FORMULA QUE SOMETE AL GOBERNADOR CIVIL

Oviedo.—Se reunió el comité de la C N T con el regional del Sindicato minero asturiano.

Se acordó que la dirección del movimiento huelguístico en la zona hullera lo lleven conjuntamente la C N T y la U G T.

Este nuevo comité está integrado por dos miembros de cada organización sindical más un quinto que representa a los mineros huelguistas de Carabio.

Este comité se ha trasladado a Oviedo para entrevistarse con el gobernador civil, al que presentaron la nueva fórmula que a juicio de eos resolvería el problema minero

E gobernador se quedó con el documento y citó para mañana a las diez a dicho comité

DE LA HUELGA ASTURIANA

Oviedo.—La huelga del Valle de Langreo continua en el mismo estado

Los mineros del pozo Carabio siguen en el fondo del mismo, en huelga de brazos caidos.

En Lasgreo están abiertos los establecimientos que expenden artículos alimenticios, así como las farmacios, pero no el resto del comercio.

También está suspendido el tránsito rodado. Unicameste se autoriza la circulación de coches ocupados por médicos.

Aquellas personas que necesitan trasladarse de un lugar a otro, pueden hacerlo previa autorización del comité de huelga.

Hasta ahora los trenes circulan sormalmente. No ocurre lo mismo con los autobuses.

Salvo estas molestias no se ha registrado ninguna alteración del orden .

La marcha de la fragata «Presidente Sarmiento»

En la mañana de ayer abandonó nuestro puerto la fragata argentina "Presidente Sarmiento", con rumbo a Las Palmas, donde permanecerá varios días.

Acudieron a bordo para despedir a la tripulación del buque, el teniente de navío señor Barbudo, que ha sido ayudante español del comandante de la nave; cónsul de la República Argentina, don Julio A. Rodríguez Saá; ayudante del jefe de la Basa Naval, señor Lahera, y canciller del Consulado, don Agustín Picardo, con personal del mismo.

El capitán de fragata, comandante de la "Sarmiento", señor Basilico, hizo presente a todos su agradecimiento por las múltiples atenciones recibidas en Cádiz, de cuya población, dijo, tanto él como todos los marinos a sus órdenes llevan un recuerdo inolvidable.

Numeroso público presenció el desatraque de la "Sarmiento", permaneciendo en los muelles hasta que el buque estuvo ya en franquía.

Antes de doblar la punta de San Felipe, la "Sarmiento" tuvo que esperar para que entrase el crucero "Méndez Núñez", que arbolando insignia del almirante jefe de las flotillas de destructores, regresaba de los supuestos desarrollados en aguas de las Islas Canarias.

El barco argentino hizo los correspondientes honores de salvas a la insignia española, que fueron contestados por el "Méndez Núñez". Este fondeó poco después, y la fragata siguió su ruta hacia Las Palmas.

De la huelga de dependientes de comercio

Nada nuevo nos ofreció la jornada de ayer en lo que al conflicto de los dependientes de comercio se refiere.

Afortunadamente no se registraron incidentes ni hubo que lamentar roturas ni coacciones.

Esto, sin duda alguna, ya constituía un buen síntoma en la marcha de la cuestión.

La ponencia patronal estuvo reunida durante casi toda la tarde, y por la noche el presidente, don Manuel Samalea, estuvo en el Gobierno civil, entrevistándose con la primera autoridad de la provincia.

Preguntado el señor Samalea por el objeto de esta visita, dijo que no había tenido importancia.

Ya por la noche hablamos un momento con el señor Zapico, quien nos indicó que se iban a entablar negociaciones para buscar el arreglo por todos deseado.

De madrugada supimos que el presidente de la Unión Patronal Gaditana había recibido un oficio del señor Gobernador civil, requiriéndole para que a las doce de hoy domingo, la ponencia patronal se entrevistase con la de la dependencia mercantil en las oficinas de la Delegación Provincial de Trabajo.

La noticia, como comprenderán nuestros lectores, es de la más alta importancia, ya que ella significa el comienzo de unas nuevas conversaciones que quiera Dios tengan el fin unánimente anhelado.

El Japón ha ordenado el refuerzo de la guarnición en China del Norte

MIL QUINIENTOS SOLDADOS, SALDRAN EL LUNES PROXICO. - UNA POLITICA MILITAR MAS INTENSA

Tientsin. — Se informa oficialmente que mil quinientos soldados japoneses saldrán el lunes próximo, aunque se espera la llegada en breve de una brigada de infantería, algunas fuerzas de artillería y un contingente de tropas especiales.

Se ha sabido igualmente que el nuevo comandante, teniente general Tashiro, sustituirá el martes al comandante Tada, después de lo cual se anticipa la puesta en vigor de una política militar japonesa aún más práctica en el Norte de China.

INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO DE NANKIN

Shanghai.—El Gobierno de Nankín ha dado instrucciones a su Embajada en Tokío para que haga negociaciones con el Gobierno japonés, encaminadas a impedir el aumento de la guarnición japonesa en China del Norte.

EL JAPON DICE QUE ES PARA HACER FRENTE A LAS ACTIVIDADES COMUNISTAS. - AUMENTA LA TENSION CHINO-JPONESA. - HACIA UNA NUEVA OLA DE EXPANSION NIPONA. - LA NOTA DE NANKIN

Shanghai.—A pesar de la declaración japonesa de que el refuerzo de la guarnición en China del Norte sólo es consecuencia de las actividades comunistas que se registran cada vez con mayor intensidad en los distritos de Peiping y Tientsin, se ha podido observar una recrudescendencia de la tensión chino-japonesa.

Esta tirantez es aún mayor desde que el Gobierno de Nankín protestó violentamente contra el contrabando japonés en las aguas norteñas.

Los círculos británicos en ésta están grandemente preocupados por la situación actual, temiendo que los movimientos de tropas japonesas en China del Norte sean presagio de una nueva ola de expansión nipona.

Las autoridades japonesas han anunciado que reforzarán considerablemente las guarniciones, incluso la guardia de la Embajada de Peiping.

Después de haber notificado a las embajadas británica y norteamericana, y de otras naciones de Peiping, que las tropas japonesas enviadas lo han sido con el único fin de mantener el orden y la paz, los japoneses han expresado extraoficialmente su preocupación creciente con respecto a las actividades de las tropas de bandidos comunistas en China del Norte.

La nota de Nankín con respecto al supuesto contrabando japonés, indica:

Primero. — Que la intervención japonesa en las aduanas de China del Norte, ha dado lugar a que sean despojados los agentes chinos de la facultad de impedir el contrabando, a consecuencia del cual resultó una pérdida considerable de ingresos.

Segundo. — Que las autoridades japonesas en China del Norte obraban en convivencia con los súbditos japoneses encargados del contrabando de mercancía desde el mar.

La nota pide que se suspenda inmediatamente este contrabando. La protesta formulada anteriormente por Nankín a Tokío sobre el particular, sigue aún sin respuesta.

Deportes

SEGUNDA JORNADA DEL CAMPENONATO DE ESPAÑA DE BALOMCESTO

Primer partido.—El Patrie, campeón de Cataluña, gana 65 a 16 a la F. U. E. de Valencia. El equipo catalán queda clasificado para jugar la final.

Segundo partido.—El C. U. M. de Madrid gana 36 a 23 al C. U. D. de Valencia. Los madrileños hicieron un partido de mucho conjunto, contrastando con el que ayer hicieron deshilvanado y sin unidad. Si este juego lo hubiesen producido contra el Junior, otro hubiera sido el resultado. De todos modos, mañana estos dos equipos habrán de luchar de nuevo para el tercero y cuarto puesto de la clasificación general.

Tercer partido.—Rayo venció al Junior, subcampeón de Cataluña, por 32 a 12. Pese a esta diferencia de tanteo, el juego resultó vistoso, y la técnica del Rayo deja traslucir que su lucha con el Patrie para la posesión del título ha de ser muy atrayente. Este partido final se jugará mañana en el Frontón Recoletos, a las diez y media de la noche, y es de esperar que la afición madrileña acuda a ver un juego que tiene los suficientes atractivos para llegar un deporte de público.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Comedias

IRENE LOPEZ HEREDIA — MARIANO ASQUERINO

Hoy domingo: Por la tarde, a las 6'30, Estreno de la hermosa comedia de Torrado y Navarro

LA PAPIRUSA

Enorme éxito. — Por la noche, a las 10'30: Segunda representación de la comedia de Torrado y Navarro

LA PAPIRUSA

A las 6,30: Butaca, 5'00; Paraíso, 1'00. — A las 10,30: Butaca, 4'00; Paraíso, 0'60. — El despacho de localidades desde las doce en el Gran Teatro. — Mañana lunes, la obra cumbre: "NUESTRA NATACHA". Obra de las multitudes, de las ovaciones delirantes.

Cine Municipal

Domingo 17 de mayo de 1936.—Infantil, a las tres: "EL TERROR DE LAS MONTAÑAS", película del Oeste, por Ken Maynard; REVISTA PARAMOUNT, actualidades; "GRUMETE", documental; "LAMPARA MARAVILLOSA", dibujo; "PRISIONEROS", dibujo. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. TARDE y NOCHE: Carmencita Aubert y Pierre Clarel en el vodevil musical

ABAJO LOS HOMBRES

Producción española. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Domingo 17 de mayo de 1936. — Infantil, a las tres: "EL VENGADOR SOLITARIO", película de cow-boys, por Ken Maynard; "A DORMIR SE HA DICHO", cómica, en color; "NIÑOS DE OTROS PAISES", documental; "OLIMPIADA DOMESTICA", dibujo. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. — TARDE y NOCHE: Ronald Colman y Loretta Young en

CLIVE DE LA INDIA

Producción "20h Century", distribuída por "Artistas Asociados". — En español. — A las 5, 9 y 10'45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 7: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 17 de mayo de 1936:

CRUZ DIABLO

Producción en español, por RAMON PEREDA. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Hoy se celebra sesión municipal extraordinaria

Aunque no hemos recibido noticia oficial, se nos ha dicho por algunos señores concejales, que a las once de esta mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para, entre otras cosas, proceder a la designación de primer teniente alcalde en la vacante producida por la renuncia de don José del Corripio.

Noticias de provincias

INCENDIO EN UNOS TALLERES GRAFICOS

Valencia.—A última hora de la madrugada, y a consecuencia de un cortacircuito, se produjo un violentísimo inendio ne los talleres tipográficos "Gráficas Turia", siuado en la calle de Marvá.

El fuego los destruyó completamente.

Las pérdidas se calculan en unas ciento cincuenta mil pesetas.

Los talleres eran propiedad de José María Monparler.

ENERGICA ACTUACION DEL GOBERNADOR DE VALENCIA

Valenia.—Hoy se han producido incidentes en varios pueblos, entre ellos Llauri, Algimia de Alfara y Parchete.

El Gobernador por estimar que ha habido lenidad en el desempeño de sus cargos, ha comunicado a los alcaldes de dichos pueblos que si a las seis de la tarde no se hallan detenidos los autores de los alborotos, los destituirá fulminantemente.

Por la misma causa ha ordenado ya el señor Solsona la destitución del alcalde de Refelguaraf.

El Gbernador ha mutado con dos mil pesetas y quinientas pesetas respectivamente a José María Samper y Rafael Selva, respectivamente, por sus actividades contra el régimen y por repartir hojas clandestinas.

EL PROBLEMA DE LA FABRICA DE TABACOS DE BILBAO

Bilbao.—En el Ayuntamiento se celebró estaa mañana, una asamblea de autoridades, fuerzas vivas y organizaciones obreras, para solicitar de los poderes públicos un acrecentamiento en las actividades de la fábrica de Tabacos, llamada actuamente a desaparecer.

El Secretario, de la Federación de Tabaqueros, señor Chacón, expuso la situación de Vizcaya, cuyo consumo anual es de trece millones de pesetas, y solo se produce en la fábrica vizcaína la sexta parte de esta cantidad.

Añadió que Bilbao puede ser, por su situación climatológica un gran centro de fermentación.

Se nombró una comisión que gestione sea elevada la plantilla de los obreros a quinientos y se efectúe la construcción de una nueva fábrica de Tabacos.

LAS DIFICULTADES PORQUE ATRAVIESA EL MARRUECOS FRANCES

Tetuán.—"La Gaceta de Africa" de hoy, cuenta de la salida de París para la zona del Protectorado francés del presidente M. Peyrouton, que antes de partir recibió a los periodistas y les manifestó que ha retrasado el viaje por haber tenido que gestionar la renovación de contingentes atribuídos a Marruecos por Francia, de acuerdo con Argelia, y el establecimiento de irégimen aduanero fronetriza entre la zona francesa y Argelia.

Despues declaró que no había podido hacer más que un estudio provisional de las viscitudes por que atraviesa Marruecos, pero va con la firme convicción de que el espíritu, las realidades y la voluntad de colaboración de que ha recibido los mejores testimonios en todas partes, permitirán al protectorado superar las dificultades.

El mismo periódico, refiriéndose al nombramiento del Alto Comisario para la cartera de Gobernación dice que quizá uno de los principales motivos de la presencia en dicho Ministerio del señor Moles sea el traspaso de los servicios de Orden público a la Generalidad.

Reuelto este asunto quizá haya un reajuste en el Gobierno y le señor Moles regrese a la Alta Comisaría.

LOS AYUNTAMIENTOS QUE NO PAGAN A LOS MEDICOS

Sevilla. El Gobernador civil ha recibido la visita de una comisión de médicos sanitarios de la provincia para formular reclamaciones contra determinados ayuntamientos que no abonan sus haberes algunos de los cuales datan desde el mes de septiembre del pasado año.

El Gobernador ha prometido inmediatamente poner en juego toda su actividad y autoridad para que los médcios puedan cobrar sus haberes.

EL AGREGADO MILITAR FRANCES VISITA EL MARRUECOS ESPAÑOL

Tetuán.—Se encuentra en Tetuán, con objeto de recorrer la zona occidental de nuestro protectorado, el coronel agregado militar a la Embajada de Francia en Madrid, M. Gounard, que visitará también el acuartelamiento del Tercio en Riffien.

Cumplimentó al Alto Comisario inetrino que el dió todo género de facilidades para su misión.

En el Palacio de la Residencia será objeto de un banquete.

EL PLEITO DE LOS TRANVIARIOS SEVILLANOS

Sevilla.—Esta tarde se ha celebrado en la Delegación del trabajo una nueva reunión entre la dirección de la Compañía de Tranvías y los obreros tranviarios, cuya huelga tienen anunciada para esta noche a las doce.

No han llegado a una conclusión, y esta noche se reunirán de nuevo ante el delegado y el Gobernador civil, en el despacho de éste, para ver si se llega a la fórmula de avenencia antes de las doce de la noche.

LA ACTITUD DE LOS OBREROS OBLIGAN AL CIERRE A UN IMPORTANTE ALMACEN DE ACEITUNAS

Sevilla.—Los almacenes de aceitunas de la Viuda de Diego Gómez donde trabajan más de seiscientas obreras, ha anunciado el cierre circunstancial de la Industria ante las grandes difiultades que se le presentan para el embarque de sus productos por parte de los obreros.

También, y como consecuencia de esta medida de ls obreros, tiene que cerrar por falta de dinero para el abono de los jornales.

El gobernador civil y la Delegación del Trabajo han pasado a intervenir en este pleito.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Sevilla.—La huelga de brazos caidos en los obreros de la presa de Javiar continúa en el mismo estado.

SABOTAGE E NUNA LINEA FERREA

Sevilla.—En la estación de Azanaque, de la línea de Sevilla a Madrid, cerca de Lora del Río, detuvo su marcha el rápido de Sevilla Barcelona, porque al entrar en agujas encontró el disco cerrado.

Parece que habían roto un trozo de cadena del disco en más de ocho metros.

La guardia civil practica diligencias para detener a los autores del sabotage.

JUNTA DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Madrid.—Se ha celebrado hoy la Junta general ordinaria de la Unión española de Explosivos que aprobó por unanimidad la memoria presentada por el Consejo de Administración.

El Presidente hizo una amplia ción de la misma, manifestando que dentro de poco se celebrará una reunión con los elementos del consorio europeo para fijar los detalles de finitivos del convenio establecido de 1935.

Como la próxima campaña potásica presenta buen aspecto los beneficios son superiores al pasado año.

LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE FERROCARRILES DEL NORTE

Madrid.—Hoy se ha celebrado la Junta general de la Compañía del Norte, asistiendo más de doscientos accionistas representando unas 268.471 acciones.

El presidente señor Escoriaza, dedicó un recuerdo al marqués Alonso Martínez.

Se discutió si procede distribuir el dividendo con cargo al patrimonio privado de la Compañía.

Unos se mostraron favorables a esta petición, y otros propusieron la disolución de la Sociedad.

El señor Escoriaza expuso las razones que impilen repartir el dividendo según él Código de Comercio.

Tampoco puede hacerse la distribución habiéndose suspendido el sorteo de las obligaciones.

También propuso constituir una comisión para que exponga al Gobierno la situación del problema ferroviario.

El Comisario del Estado manifestó que recogía el espíritu de la asamblea trasladándolo al Gobierno.

Se aprobaron a Memoria, Cuentas y Balance, levantándose la sesión.

LA HUELGA DE LA CUENCA MINERA : REUNION DE AUTORIDADES :: EL PROBLEMA DE LA FALTA DE SALIDA DE CARBONES :: SE ESPERA LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Oviedo.—La huelga general minera continúa en diversos puntos de la cuenca minera asturiana.

Se han reunido las autoridades civiles y militares tomando acuerdos para evitar que se altere el orden.

En Langreo permaneicen os comercios cerrados vendiéndose únicamente artículos de primera necesidad.

El Comité Ejecutivo de los huelguistas ha extendido algunos volantes de permiso a los conductores de automóviles para que puedan circular libremente.

Se dice que dicho Comité detuvo al ex director de Minas señor Santamaría, pero más tarde quedó en libertad.

El Gobernador civil dijo a los periodistas que sigue realziando las gestiones oportuns apara resolver el problema hullero.

En Laviana fueron cargados algunos vagones de carbón.

El Ministro de Industria, ha ratificado el própósito del Gobierno de acometer de momento la resolución del problema y más tarde de manera definitiva.

Se propone acudir en auxilio de las empresas que luchan con la falta de medios económicos para hacer frente a la situación.

Agragó el Gobernador que la Duro Felguera paga los jornales a sus obreros normalmente, pero que el problema que tiene planteado es la falta de salida de carbones pues tienen en plata ciento treinta y cinco mil toneladas.

Es probable que el Gobierno adquiera tal cantidad, para de esta forma descongestionar las bocaminas.

El lunes marcharán a Madrid representantes de la Duro Felguera y del Sindicato Minero para tratar del problema en el Ministerio de Industria.

Se teme que el lıns vaya a la huelga los obreros del ramo de la construcción.

Ha presentado los oficios anunciando la huelga para el día 25 los ferroviarios de Langreo.

Extranjero

LA CAMPAÑA ALEMANA A FAVOR DE LA DEVOLUCION DE LAS COLONIAS

Berlín.—Nuevamente se ha intensificado la campaña que de un modo indirecto hace Alemania en favor de la devolución de las colonias.

El ministro de Hacienda ha hablado hoy de esta cuestión:

El restablecimiento del comercio internacional—ha dicho—, depende de que se dé una solución justa y real al problema de la distribución de las materias primas. Alemania espera que la discusión de este problema no se verá dificultada con el resurgimiento del fenecido mito llamado "delito colonial de Alamenia".

Ha manifestado también que el problema de las materias primas no hará que Alemania abandone sus esfuerzos en pro del aumento de la población. "La muerte o la vida de la nación no puede depender de las divisas o de las materias primas".

Ha añadido que Alemania no se satisfará con la mera conc sión de facilidades económicas, en las que fueron sus colonias. "La situación de las divisas sólo puede mejorar si se permite a Alemania que pague por lo menos una parte de las materias primas que adquiera en moneda alemana."

UN DISCURSO DEL EMBAJADOR SOVIETICO EN LONDRES

Londres.—El embajador soviético en Londres, señor Maiski, ha pronunciado durante una comida, ofrecida por el Comité anglorruso del Parlamento un extenso discurso, en el que declaró:

—Todo el mundo reconoce que el peligro de una guerra se cierne sobre Europa. Es preciso obrar contra ese peligro. Deseamos reforzar el convenant de la Sociedad de Naciones, y edificar un sistema de seguridad colectiva para cada parte de Europa. La actitud de la Rusia soviética con respecto a las negociaciones con Alemania es la de pedir negociaciones de este género, pero consideramos esencial que las demás potencias se reunan antes de entablar negociaciones, con el fin de determiar una base común de negociaciones ante Alemania.

CHOQUE ENTRE FEDERALES Y REBELDES

Méjico.—Cerca de Irapuato, en el estado de Guanajuato, las tropas federales sorprendi ron a un grupo de treinta rebeldes, y se entabló una violenta lucha, a consecuencia de la cual resultaron diez rebeldes muertos.

Los restantes lograron escapar, pero dejaron abandonados aprovisionamientos, armas, municiones, dinamita y bombas.

A LA MEMORIA DE JORGE V

Londres.—Van a contruirse gran número de terrenos de deportes en muchas localidades de provincias en memoria de Jorge V.

Cada uno de estos terrenos tendrá una puerta monumental que llevará en la piedra una inscripción en honor del soberano difunto.

Se ha decidido elevar una estatua al monarca en Londres, cerca de la abadía de Westminster.

UNAS DECLARACIONES DEL CANCILLER SCHUSSNIGG

Londres.—En una interviú concedida al corresponsal en Viena del "Finalcial Times", el señor Schuschingg ha declarado:

"La política financiera y monetaria del Gobierno austriaco tiende, de manera permanente, al equilibrio y estabilidad de Schillig. Austria no tendrá que recurrir a ninguna medida aventurada en el terreno monetario financiero. Recoocemos el principio de que la confianza financiera monetaria inspirada por nuestro país es el mejor medio de mantener y reforzar el crédito de que goza en el interior y en el exterior."

EL JEFE DE LOS TERRORISTAS CROATAS ES PUESTO EN LIBERTAD

Roma.—Las autoridades han decretado la libertad del doctor Pavelio, jefe de los terroristas croatas, que llevaba dos años en la cárcel a consecuencia del asesinato del rey Alejandro de Yugoeslavia y del ministro de Relaciones Exteriores francés, señor Barthou.

Al anunciar su libertad oficialmente el Gobierno, ha declarado que las autoridades italianas habían decidido que según la ley de Italia, "no existe ningún motivo para justificar su permanencia en la cárcel".

Se recordará que durante el proceso contra los terroristas detenidos en Francia, Pavelic fué procesado y condenado a la pena de muerte previa declaración de rebeldía.

LA HEIMWERH SOLO ENTREGARA LAS ARMAS SI LO ORDENA EL PRINCIPE DE STARHEMBERG

Viena.—Después de una reunión de los jefes de la Heimwehr, presidida por el vicecanciller Baarenfels, los asistentes enviaron un telegrama para expresar su fidelidad al prícipe Starhemberg.

Esto parece indicar que la Heimwehr solo entregará las armas si se lo ordena así el príncipe de Starhemberg. También se ha sabido que los jefes de la Heimwehr han decidido continuar como oposición legal contra el Gobierno.

Esta decisión ha planteado una seria situación política, porque ha sido adoptada bajo la presidencia del vicecanciller, que como ministro de Interior y comandante de la milicia es el colaborador más importante del canciller Schusching.

Esta determinación, juntamente con el envío del telegrama al príncipe de Starhemberg, se considera en algunos sectores como síntoma de que el nuevo gabinete tiene que racer ya frente desde sus comienzos con una grave crisis.

COMPLICACIONES EN LA POLITICA POLACA

Varsovia.— Durante la primera reunión del nuevo gabinete celebrado hoy, se presentó inesperadamente el general Rydz Smigly, sucesor del mariscal Pilsudski, como jefe militar de Polonia.

Ha manifestado al gabinete la necesidad de una situación económica y social estable, especialmente ante la intranquilizadora situación política internacional.

MOSSOLINI COMUNICA QUE LOS PROTOCOLOS DE ROMA QUEDAN INTACTOS. - STARHEMBERG CONFERENCIA CON EL DUCE

Romo.—El presidente del Consejo señor Mussolini ha telegrafiado al cascillor de Austria Kurt Von Schuschingg, confilmándole que los protocolos de Roma quedarán intactos.

En el mensaje declara su adhesión al espíritu de los protocolos "reafirmados por su excelencio haciendo cosstar que permanecerán los puntos básicos de la política del gobierno fascista".

Esta mañana el princije Starhemberg celebró una conferencia que duró dos horas con el señor Mussolini es el Polacio de Venecia.

Según fuentes adictas a Estarhemberg los dos hombres del Estado discutieron la nueva situación creada en Austria a consecuencia de la reorganizaciós personificodos por la Hemwehr.

Antes de visitar al señor Mussolini se ha sabido que el príncipe austriaco celebró otra larga conferencia con el gerente de la fábrica de municiones Hirtenberg, de Austrio, que es partidario de la Heimwehr y también con Eugenio Morreale, agregado de prensa en la embajada italiasa en Viena, que es desde hace tiempo el agente de enlac extraoficial entre Mussolino y la Heimwehr.

Según ha podido averiguar la United Press por fuente austriaca de Starhemberg no considera que su posición está defisitivamente perdida, sino que antes de lanzarse a una acción, deseaba conferenciar con el jefe del fascismo italiano.

HERRIOT OCUPARA LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

París.—La "United Press" ha sido informada hoy en altos medios gubernamentales, que Herriot ha declinado prácticamente la aceptación de la cartera de Relaciones Exteriores en el gabinete de León Blum. En cambio es posible que acepte la presidencia de la Cámara de diputados, en sustitución de Fernand Bouisson, si lo aprueba el Comité ejecutivo del partido radical socialista que se reune el 22 de mayo.

Si Herriot se niega definitivamente a aceptar la cartera que le ha ofrecido León Blum es posible que el jefe socialista desempeñe el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa).—San Pascual Bailón, patrono de las Obras Eucarísticas.

SANTO DE MAÑANA

San Venancio, mártir. (Letanías menores. Rogativas).

SANTO DEL MARTES

San Pedro Celestino, papa. (Letanías menores. Rogativas).

JUBILEO CIRCULAR

Los tres días, en la iglesia de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

MES DE MARIA

Parroquia de San Lorenzo.—A las cinco y media de la tarde.

Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—Antes de la Reserva.

EN HONOR DE SANTA MONICA

Iglesia de San Agustín.—A las cinco de la tarde, primer día del solemne tríduo que la Congregación de Esposas y Madres cristianas dedica a su amantísima titular, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio, cánticos, sermón y Reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de San Antonio.—A las doce menos cuarto.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, Misa, y al final el ejercicio.

EN HONOR DE SANTA MONICA

Iglesia de San Agustín.—A las cinco de la tarde, segundo día del solemne tríduo.

CULTOS PARA EL MARTES

EN HONOR DE SANTA MONICA

Iglesia de San Agustín.—A las nueve, función principal, y dentro de la Misa se distribuirá la Sagrada Comunión a las socias de la Congregación de esposas y madres cristianas.

NOTICIARIO RELIGIOSO

TRIDUO SOLEMNE

Solemne Tríduo que a la Inmaculada Virgen María Reparadora dedican sus Hijas del Convento de Cádiz, la Asociación de María Reparadora y demás Congregaciones en él establecidas, los días 19, 20 y 21 de mayo de 1936.

Por la tarde, a las cinco: Estación, Santo Rosario, Tríduo, Sermón Bendición Solemne y Reserva.

Los sermones están a cargo del R. P. José María Gutiérrez Silva.

Día 21 de Mayo: Festividad de la Ascensión del Señor A las ocho y media: Misa de Comunión General con plática por el Rvdo. Padre Francisco García Alonso.

Por la tarde terminará con el acto de Consagración a María Reparadora y la bendición con el Santísimo Sacramento en la que oficiará el M. I. señor Vicario general.

Intenciones por que se aplican estos cultos:

Día 1: Un devoot de la Santísima Virgen, por sus intenciones.

Día 2: Un devoto del Santísimo, por sus difuntos.

Día 3: Excmo. Sr. D Luis Gómez Arambur, en sufragio de su esposa la Excma Sra. doña Dolores Gibaja (q. s. g g)

A. M. D. G

Vida marítima

La jornada de ayer fué de gran importancia; la llegada de un correo de América y salida de un correo de Canarias, fueron las notas característiras de la jornada en la parte que se refiere a lo comercial. En otro sentido merece destacarse la salida de la fragata argentina "Presidente Sarmiento", que después de una larga estancia en nuestro puerto, zarpó a las nueve de la mañana para Las Palmas, en viaje de regreso a su país. En el muelle se aglomeró numeroso público, que tributó una cariñosa despedida a los marinos argentinos.

Por la mañana llegó de Canarias, fondeando en bahía, el crucero explorador "Méndez Núñez", cabeza de flotilla de la división de destructores.

* * *

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Trasatlántico español "Magallaes", que llegó de Barcelona y escalas, con pasaje y carga general.

Vapor correo español "Plus Ultra", que salió para Las Palmas y Santa Cru de Tenerifa, conduciendo correspondencia y carga general y gran número de pasajeros.

Vapor correo español "Romeu", que llegó de Bilbao y escalas, con pasaje y carga general.

Vapor español "Cabo Blanco", que salió para Tánger con carga general.

Vapor español "Mogador", que salió para Sevilla en lastre.

Velero español "Joven Pepita", que salió para Tánger con carga general.

BUQUES DE GUERRA

A las nueve de la mañana llegó de Canarias, fondeando en bahía, el crucero explorador "Méndez Núñez", que traía a bordo al contralmirante jefe de la división de destructores.

El buque por la tarde pasó al Arsenal de la Carraca.

* * *

A las siete de la tarde entró en nuestro puerto, atracando al muelle número uno, el remolcador de la marina de guerra española "Cíclope".

BUQUE DE GUERRA EXTRANJERO

A las nueve de la mañana zarpó para Las Palmas y demás puertos de su itinerario, la fragata escuela "Presidente Sarmiento", que ha permanecido en nuestro puerto varios días.

Para la maniobra de desatraque vino del Arsenal el remolcador número 2.

Deseámosle muy feliz viaje.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Trasatlántico español "Magallanes", que saldrá para Centro América y escalas, conduciendo correspondenia. Informes, en la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Villa de Madrid", que llegará de Barcelona y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Informes, en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Motonave española "Dómine", que llegará a las once horas de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y saldrá para Barcelona. Informes, en la Delegación de la Compañía Transmediterránea.

Gobierno civil

EL PLEITO DE LOS ARRUMBADORES DE JEREZ

Cuando los periodistas acudieron al Gobierno civil, se encontraba el señor üapico reunido en su despacho con elementos jerezanos, tratando del pleito de los arrumbadores planteado en dicha localidad.

Delegacion Marítima

VISITAS

El delegado marítimo, señor Rodríguez y Fernández de la Mesa, recibió ayer las siguientes visitas:

Excmo. Sr. Vicealmirante jefe de la Base Naval principal, don Sebastián Gómez-Pablo y Rodríguez de Arias; señor Alcalde de la ciudad, don Manuel de la Pinta; señor Asesor jurídico de la Delegación Marítima, don Luis Alvarez Ossorio; don Enrique Mac Pherson; contralmirante director del Observatorio de San Fernando, don Francisco Graiño, y señora viuda de don Guillermo Avila.

ESTADO DEL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto fué ayer el siguiente:

Barómetro, 753.
Viento, W-3.
Cielo, ccbierto.
Mar, marejada.

Información Militar

VISITA

Ha visitado a S. E. el excelentísimo señor vice almirante jefe de la Base Naval principal de Cádiz.

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar los siguientes señores:

Capitán de Infantería, Juez permanente, don Angel Fernández Morejón, incorporarse a su destino.

Director de música del Regimiento de Infantería de Cádiz número 27, don Vicente Pérez Lledó, despedido para Puerto Real.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 17

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousilla.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Nicolás Chacón Manrique de Lara.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería, fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

A favor del Inspector Provincial de Sanidad, Cajero de la Guardia Civil, Administrador de la Prisión Central de Puerto de Santa María, don José Mora, don Cipriano Ruiz, don Juan Muñoz, don Eladio Cano, doña Mercedes Casar y don Epifanio Barragán.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitó al Presidente de esta Corporación, señor Cossi: el Alcalde de Espera.

En la Audiencia

VISTA DE LA CAUSA POR EL INCENDIO DE LA IGLESIA MAYOR DE SAN FERNANDO.—LOS PROCESADOS SON CONDENADOS A NUEVE MESES POR INCENDIO FRUSTRADO, CON UNA ATENUANTE DE EMBRIAGUEZ

En la mañana de ayer, en la Sala Primera de esta Audiencia, se vió una causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Fernando, contra Mateo Callealta (José); Diego Marín Fernández, José Fraga Cruz, Francisco Oliva Iglesias, José Gavilán Mendoza y Pedro Montero Cabezas, cuyo proceso había suspendido varias veces por diferentes causas y motivos.

Desde bien temprano, comenzaron a folmarse grupos en los alrededores del Palacio de Justicia, los que a la llegada de las fuerzas de asalto encargadas del mantenimiento del orden, formaron cola a la puerta de la Audiencia.

El Tribunal lo integraban; Presidente don Francisco Valera Fernández, con los magistrados don Antonio María Vacas Barbudo y don Pedro Cano Manuel y Aubarede, actuando de Secretario el que lo es de la Audiencia don José Luis Molina Schwalbach.

El Ministerio Público está representado por el abogado Fiscal don José María Quintero del Río, y está encargado de la defensa de los procesados el letrado don Santiago Pérez y Fernández de Castro y de la representación el procurador don Fernando Lepiani Muñoz.

Dada la voz de Audiencia pública por el agente de la policía Simón Gómez, entra el público en la Sala, siendo antes cacheado por os agentes de la autoridad; a los pocos momentos la sala está completamente llena de público.

El Secretario dá lectura a los escritos de calificación de las partes y en el del representante de a Ley, relata los hechos de la siguiente o parecida forma:

El 8 de marzo de 1936, los procesados, a las dos de la mañana violntaron la puerta de entrada de la Iglesia Mayor de la Ciudad de San Fernando correspondiente a la calle Pérez Galdós y tumultuosamente, dando diversos vivas y mueras, una vez dentro del templo procedieron a prender fuego a cuatro altares de la nave derecha del mismo, no pudiendo continuar su obra de odio contra determinada creencia y clase por que fueron sorprendidos y detenidos; apagándose el fuego iniciado, valorándose los daños en 52 pesetas con 50 céntimos.

Los procesados en sus declaraciones dicen, que en Cádiz, cumpliendo órdenes del Gobernador habían estado registrando varios locales y al igual pretendían en San Fernando, pero nunca prender fuego.

Citados por las partes estaban desigandos para comparecer como testigos don Segundo Martínez Ojeda, Juan Brenes Benítez, Juan Traverso Oneto, José López Fernández, Juan Rodríguez Benítez, Andrés Falla Pérez, Manuel Romero Hermosilla y Manuel Alcaraz Morón, por el Ministerio Fiscal y por la defensa, José Medina García y Enrique García Benítez.

El Fiscal consideraba los hechos como sedición y solicitaba se le impusiera a los procesados la pena de un año, ocho meses y 21 días ed prisión e indemnización de 55,50 en partes iguales.

La defensa consideraba los hechos de inecndio con una atenuante de embriaguez y solicitaba la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa, dada la cuantía de los daños.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones y después de los informes en apoyo de sus tesis respectivas la Sala preguntó a los procesados si tenían algo que manifestar a lo dicho por el abogado defensor, contestando negativamente, retirandose seguidamente para dictar sentencia.

Al reanudarse la vista, el ponente señor Valera dió lectula a la misma, por a que se condenaba a los procesados como autores de un delito de incendio frustrado con una atenuante, a la pena de nueve meses de prisión, accesorias, costas e indemnización.

CONFORMIDAD

En la Sala Segunda había ayer señalado otro juicio contra José Martín Cumbreras y José Orihuela Cobelo, procesados en el Juzgado de Instrucción número dos de Jerez de la Frontera, y para los que solicitaba el Ministerio Fiscal seis meses de arresto mayor para el primero y dos meses y un día de igual arresto para el segundo, con cuyas penas se conformaron.

La defensa estimó innecesaria la continuación de la vista.

SECCION MARITIMA

Lo que dice la «Gaceta»

Madrid. — La "Gaceta" de hoy publica, entre otras de menos importancia, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Decreto disponiendo cese en el despacho interino de la cartera de Gobernación, el Presidente del Consejo de Ministros don Santiago Casares Quiroga.

GOBERNACION. — Orden disponiendo quede en situación de disponible forzoso, en Toledo, el coronel de la Guardia Civil don Santiago Becerra Abadía.

COMUNICACIONES Y MARINA MERCANTE. — Ordenando quede en situación de jubilado a don Rafael Bellido Arnedo, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo Técnico de Correos.

Ota disponiendo que el oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos don José María Caselas Castro, subdelegado Marítimo de Lequeitio, cese en su actual destino y pase a prestar sus servicios al Negociado de Estadística de la Administración Central.

Sucesos

MUJER QUE INSULTA

María Melero Bermúde, de 28 años, que habita en la calle Bendición de Dios, 6, fué denunciada por sus convecinas Antonia Reyes, Rosario García y María Guerrero, por insultos y escándalo.

DAÑOS EN LA FACHADA DE LA COMISARIA

Mariano Ruiyales Torres, de 34 años, que conducía el camión CA. 4.749, fué denunciado por producir daños en la fachada de la Comisaría de Policía.

MALOS TRATOS

Carmen Carrera López, de 50 años, que habita en Mesón, 5, denunció que en la calle Sagasta había sido objeto de malos tratos por parte de Lorenzo Soto.

TENTATIVA DE HURTO

En la tarde de ayer fué detenido José Espinosa Hernánde, de 18 años, con domicilio en la calle Portería de Capuchinos, 15, a requerimiento de Amadeo Madrazo Mazorga, con domicilio en la calle Encarnación, 34, por que lo sorprenió cuando intentaba sustraer dinero del cajón de su establecimiento.

El Madrazo aseguró que no era la primera vez que el detenido efectuaba estas sustracciones.

AGRESION

Manuel Fernánde Iñigo, de 42 años, que habita en la calle Rutilio, 2, denunció en la Comisaría que había sido agredido por un grupo que le produjo lesiones de pronóstico leve.

Sanlúcar de Barrameda

CONFERENCIA

En el Círcuol de Artesanos se celebró la segunda del ciclo cultura que se viene desarrollando, estando a cargo del culto arquitecto y estimado amigo y paisano don Isidro Vital Gutiérrez.

Disertó elocuentemente sobre el tema "La Arquitectura obedece a factores cuales son, clima, suelo, religión y política".

Fué ilustrada con proyecciones y el conferenciante prseentado por don Francisco Romo, vocal de la Junta.

La concurrencia muy numerosa premió con aplausos tan documentada conferencia.

Por la atenta invitación recibida damos las gracias.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido víctima de antiguo padecimiento, el que fué estimado vecino y prestigioso corredor de comercio don Juan Isidro Hermoso (q. e. p. d.)

—Pasó a mejor vida, el distinguido paisano don José María Bustillo, Conde de Monteagudo, (que gloria goce), emparentado con aristocráticas familias de la Región y ciudad

—En el Hotel Villa Lola, donde hace tiempo era nuestro huesped, subió al cielo el pequeño hijo de los Excmos. Sres. Marqueses de Grañina.

HUELGA

Por considerarse inadmisibles las bases presentadas a los patronos, el gremio de marineros está en huelga pacífica hace unos días, estando fondeados en Bonanza todos los barcos de motor de vela.

PRIMERA COMUNION

Se ha celebrado en la Parroquia de Santo Domingo la de los niños de la Catequesis que radica en dicha Parroquial.

Por las señoritas instructoras les fué servido seguidamente un expléndido desayuno.

COMPASILLO.

«La Autónoma»

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS DE CADIZ

Por el presente se cita a todos los componentes de esta entidad para que roy domingo, y en nuestro domicilio social, en horas de las diez, comparezcan, al objeto de celebrar Asamblea general, en la que se tratarán asuntos de vital importancia para la marcha de esta organización.

Dada la trascendencia de los mismos se ruega a todos los afiliados su puntual asistencia.—El Secretario, José Calvo Lobato.

SOCIEDAD

A Badajoz, a cuyo Gobierno Civil ha sido destinado, marchó el competente funcionario don Luis del Rosal, que durante largos años prestó sus meritorios servicios en el de Cádiz.

Lamentamos su ausencia, deseándole un pronto retorno.

Si quiere vestir elegante, elija su traje en "LA INNOVACION".

Procedente de Santa Eugenia de Riveira, llegó el ilustre abogado y exdiputado a Cortes don Joaquín Otero Bárcena que pasará una temporada en ésta.

Bienvenido.

Dió a luz con toda felicidad una niña, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Carmen Reyes Zájara, esposa de nuestro buen amigo don Rafael Rivas Espino.

Nuestra enhorabuena.

Marchó a Sevilla el funcionario subalterno de la Marina civil don Francisco Luna Centeno.

Marchó a Madrid el joven aviador civil don Arístides García-López Rangel.

En la estación fué despedido por sus familiares y amigos.

El pasado día 8, falleció cristianamente, en Guernica, la que fué distinguida dama doña María Aulestiarte y Ugarte, esposa de nuestro buen amigo, el capitán de la Marina mercante, don Luciano Alcón Moltó.

Reciba dicho buen amigo, como sus hijos y demás estimada familia la expresión de nuestro muy sincero pésame.

Mañana lunes celbera sus días nuestro estimado convecino el conocido comerciante don Venancio Sánchez, al que felicitamos.

Después de pasara unos días en Sevia, en casa de su padre don Joaquín Díaz Hidalgo, regresaron a Cádiz los señores de Palomino Blázquez (Don Alfonso), ella Carmn Díaz Iraola.

En el tren exprés regresó de Madrid el ilustre escritor y querido amigo nuestro don José María Pemán.

De Madrid regresaron el Diputado a Cortes don Francisco Aguado de Miguel y el secretario de la Diputación señor Alonso Giráldez.

En la parroquia de San Lorenzo se celberó ayer la boda de la encantadora señorita Josefa Beardo Usero, con nuestro particular amigo don Manuel Rivas González.

La novia que iba elegantísima daba el brazo a su tío y padrino don Manuel Beardo Pavón y el novio a la madrina doña María de los Angeles Beardo Pavón.

Hicieron su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial.

Bendijo la unión el señor Cura párroco don Joaquín E. Puelles, quien dedicó a los contrayentes una sentida plática.

Testificaron el acto don Antonio Martín Villalba y don José Carneiro.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un selecto lunch en el que se brindó por la felicidad del nuevo matrimonio.

En el tren exprés salieron los señores de Rivas González para Sevilla, Madrid y otras capitales.

Les deseamos todas clases de felicidades a la nueva pareja.

En la mañana de ayer y en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, se celebró un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señorita doña María de Rosario Díaz González, que falleció el día 7 del actual habiendo recibido os Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

La iglesia se hallaba exornada con colgaduras negras, habiéndose levantado a los pies del altar mayor en a nave central un túmulo rodeado de velas y cirios.

Dsepués de cantarse una solemne vigilia, celebróse la Santa Misa, que fué oficiada por el señor Cura Párroco don Buenaventura García González, ministrado por los coadjutores de la parroquia.

Presidían el duelo, los sobrinos y demás familiares de la finada, don Mateo Gómez Díaz, muy ilustre señor don José Chico Vae,o, canónigo de Ceuta, don Agustín Segovia, don Cristóbal Plaza y otras varias personas.

Terminada la Santa Misa se entonó un solemne Responso.

A tan piadoso acto asistieron numerosísimas personas, prueba de la gran simpatía y amistades con que contaba la finada.

A las muchas pruebas de condolencia recibidas por los familiares de la extinta, unimos la nuestra muy sincera.

Telegramas detenidos

Madrid: Emilio Colomer, Benjumeda, 30; desconocido.

DEPORTES

¡LA COPA!

C. D. Español reforzado para su encuentro en Domecq

Los equipos dispuestos-Arbitros de los encuentros Sitios en que caso de empate se celebrarían los nuevos partidos

Más, bastante más interés que el primer encuentro de una de estas eliminatorias a doble partido, lo tienen estos choques de segunda vuelta, que pudiéramos llamar y en los que los equipos litigantes se lo juegan todo.

Así durante toda la semana se han venido preparando los conjuntos con ahinco las pugnas de hoy. Y aún equipos como el Club Depor[t]ivo Epañol, de Barcelona, ha recurrido a traer en avión dos jugadores ingleses que vengan a reforzar su ataque en el encuentro de Jerez.

Es interesante por tanto ver como los equipos van a la lucha, porque ello sirve excelentemente de base para completar pronósticos acerca de los resultados más o menos previsibles de los equipos favoritos.

Y aunque como en la pasada semana, no podmos dar, muy a pesar nuéstro, las formaciones de los dieciseis equipos que toman parte en estas luchas de octavos de final; insertamos a continuación todas aquellas alineaciones que hemos podido conocer.

. Y respondiendo perfectamente al título de curiosidad que orienta esta crónica, damos también un detalle de aquellos sitios que por Reglamento corresponden para que en ellos se celebre el partido de desempate, en el caso de que en alguno de los encuentros de octavos haya lugar a un tercer partido para romper una igualada.

Ahí vá el detalle, que es el siguiente:

Oviedo-Osasuna, en Bilbao.

Barcelona-Sporting, en San Sebastián.

Madrid-Arenas, en Borcelona.

Celta-Athletic, de Bilbao, en Madrid.

Zaragoza-Murcia, en Madrid.

Hércules-Sevilla, en Madrid.

Xerez-C. D. Español, en Madrid.

Betis-Gerona, en Madrid.

Como se vé en Madrid tiene cinco probabilidades de las ocho de que sea escenario de uno de esos interesantes partidos de desempate. Claro está que esto puede variar si ambos equipos deciden de comun acuerdo jugar su partido en otro punto que no sea el reglamentario.

Y antes de pasar finalmente a dar las formaciones de los equipos, va la lista de los árbitros que dirigirán los encuentros de Copa de España, de las dos categorías:

Arenas-Madrid: Ostalé.

Barcelona - Sporting: Balaguer.

Celta-Athletic, Bilbao: Hernández.

Betis-Gerona: Torres.

Hércules-Sevilla: pendiente.

Xerez-Español: Melcón.

Oviedo-Osasuna: Escartín.

Zaragoza-Murcia: Arribas.

No profesionales

Hispania, de Fijón-Chao, de Vigo: Simón.

Indarra de Pamplona-Zaragoza: Arrillaga.

Burjasot-C. E.dense: Duce.

Badajoz-Sevilla: Kuntz.

Y siguen los equipos:

ATHLETIC, BILBAO

Blasco; Zabala, Oceja; Zubieta, Muguerza, Roberto; Gorostiza, Garate, Bata, Gerardo y Elices.

Integro el mismo que batió al Celta, en San Mamés, rotundamente.

CELTA

Lilo; Cabezo, Montes; Blanco, Vega, Piñeiro Venancio, Gonzalo, Nolete, Agustín y Toro.

Hay dudas únicamente en la defensa donde no se sabe si por la lesión podrá formar Valera en cuyo caso muy bien la zaga pudiera quedar constituída por él y Montes.

XEREZ

Duque; Jiménez, Benítez; Ruibal, Málaga, Paulino; Ojanguren; Ablaña, Taviol, Romero y Gabellas.

Hay dudas en cuanto a la delantera donde muy bien pudiera no alinearse Ablaña.

BETIS

Urquiaga; Capesto, Aedo; Peral, Gómez, Larrinaga; Rejón, Adolfo Unamuno, Rancel y Valera

Es muy probable que esta formación sea modificada a última hora llevando al ataque a Caballero en cuyo caso desaparecería del mismo Rancel.

SEVILLA

Eizaguirre; Joaquín, Villalonga, Alcázar, Segura, Núñez; López Torrontegui, Campanal Tache y Berrocal.

Fede, lesionado por Morera en el encuentro del domingo pasado no se sabe si podrá formar. Su puesto ya lo hemos dado cubierto por si acaso.

ARENAS F. C.

Egusquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Pérez, Silvosa; Larrondo, Gonzalo, Gurruchaga, Rufo y Larrañaga

Esta formació5n parece la probable apesar de que el Arenas tiene tocados a Gurruchaga Rufo, y Sabino Aguirre.

MURCIA

Elzó; Oro, Ribas; Muñoz, Palahi, Griera; Díaz, Julio, Cría Fuentes y Bravo

A Zaragoza han ido además de los jugadores citados: Miró, y Huete

C. D. ESPAÑOL

Martorell; Pardo, Pérez; Green, Solé, Manolín, Revee, Gee Espada y Bosch.

Esta formación es la más probable teniendo en cuenta la llegada de los dos jugadores ingleses si se logra a tiempo la autorización correspondiente para que actuen.

En caso contrario formará el mismo conjunto del encuentro de Casa Rabia.

A partir de los octavos de final es cuando en verdad parece empezar la Copa de España. Todo el interés se concentra ahora en los partidos eliminatorios y por ello resulta interesante el ver que jugadores son los que con su esfuerzo han sabido mejor traducir en tantos las esperanzas de clasificación de sus equipos.

Damos después a continuación el resumen de tanteo y otros detalles interesantes de la primera jornada de los octavos.

Se marcaron 27 tantos en total.

De ellos 18 fueron logrados por equipos de primera división. Y nueve por los de la segunda.

Figura a la cabeza de los marcadores de tantos Gaston de Osasuna con tres en su haber.

Siguen con dos Elices del Athléti de Bilbao y Unamuno del Betis.

Y con uno todos los siguientes:

Bienzobas (Osasuna); Castillo (Osasuna); Lángara (Oviedo); Prat (C. D. Español); Espada (C. D. Español); Quesada (C D Español); Tache (Sevilla); López (Sevilla); Berrocal (Sevilla); Mendizábal (Hércules); Sañudo (Madrid); Kelemen) (Madrid); Angel (Arenas); Bata (Athlétic de Bilbao); Garate (Athlétic de Bilbao); Gerardo, (A Bilbao); Gorostiza (A. Bilbao); Fuentes (Murcia); Reñones (Murcia); y Burillo (Gerona).

La diferencia con que los equipos que el domingo pasado jugaron en su campo, devuelven la visita está tarde a sus contrarios, es la siguiente:

Athlétic de Bilbao: Seis tantos.

Osasuna: Cuatro.

C. D. Español: Tres.

Sevilla: Dos

Murcia: Dos

Madrid: Uno.

Sporting de Gijón: Cero.

Gerona: Uno en contra.

Con todos estos datos, ya puede hacer cálculos el lector.

Manolo Martínez o un caso de magnífica voluntad

Hace ya tiempo, en unas declaraciones hechas a un redactor de un colega madrileño, Manolo Martínez, el pequeño gran nadador del Canoe de Madrid, expresaba su firme voluntad de entrenarse, para conseguir rebajar sus tiempos, de forma justa para poder aspirar a representar a España en la Olimpiada de Berlín.

Y este muchacho, en el que sin duda alguna concurren condiciones tan especialísimas para la natación ha realizado, al fin, la hazaña digna de su empeño; una hazana que si España, como debiera, enviara nadadores a Berlín; le debía colocar ya entre el equipo nacional.

Porque Manolo Martínez fué llamado a Barcelona, por el Club Natación de allí, para que sirviera de refuerzo a su equipo, en la lucha dificilísima que iba a disputar con el equipo de Hungría, donde, como se sabe, aparecen los mejores nadadores del mundo. Y Manolo Martínez fué, salió a nadar en plan de darlo todo en el esfuerzo, y sin achicarle ante la clase de sus rivales, logró ante el asombro de todos vencer en los 400 metros de espalda consiguiendo una marca de 5 m. 40 s. 5-10, magníficas por todos conceptos y de pleno carácter de internacional.

Era, además, la única victoria conseguida sobre los húngaros, en la lucha de Barcelona. Unica victoria que Manolo Martínez ofrendó a España, como magnífico anticipo de lo que más tarde en la Olimpiada y en otras pruebas de envergadura igual, promete hacer este gran nadador madrileño.

Manolo Martínez ha triunfado pues. Es un caso magnífico de firme voluntad puesta al servicio del deporte y de España. Con su marca se coloca ya a un segundo de la europea. Y de su voluntad y su clase, cabe esperar que muy pronto logre superarla.

Animo pues. Y que su magnífico ejemplo, sirva de estímulo a todos aquellos que en más o en menos deben luchar de verdad, porque el deporte de España suba y triunfe.

A las cuatro y treinta la semifinal de Ana de Viya

Gimnástica F. C. y Club Deportivo Gaditano dispuestos

La penúltima escena del torneo provincial de los no profesionales, va a tener lugar esta tarde en el Gimnástica F. C. y Club Deportivo buen escenario de Ana de Viya. Gaditano, van a decidir hoy sobre el terreno su derecho al paso a la final Y como buena penúltima escena en la que se prepara definitivamente el éxito del fin, ell interés que nuca fnaltó al torneo y que fué creciendo a medida que avanzaba, estará bien presente en la jornada de hoy.

Porque la Gimnástica y el Club Deportivo Gaditano están dispuestos. Plenamente dispuestos. Y ello es por sí sólo muestra de que ambos quieren la clasificación y van a buscarla esta tarde con renovado ahinco. Y en este pensamiento los tres tantos de ventaja que tiene el once blanco en lugar de restar interés lo acrecientan.

Porque así ya se sabe que el Club Deportivo Gaditano tiene que dar todo su esfuerzo. No puede descuidarse li más mínimo en su justo empeño de salvar la diferencia que le lleavn. Y como ya es sabido que cuando su equipo juega, el otro tiene por lo enos que hacer algi, de ahí que el choque de esta tarde ofrezca tantos alicientes.

Y así se despedirá esta ya famosa semifinal con un buen resultado deportivo. Que el equipo que salga eliminado definitivamente, no lo hará sin duda alguna, sin disputarle al vencedor la clasificación hasta el último momento.

Excelente jornada pues, en la que vamos a ver de nuevo a dos conjuntos no prifesionales en lucha entusiasta. Esperemos que por todo lo apuntado sea no solo entusiasta sino de clase y plena deportividad.

Se ha señalado la hora de costumbre por esta época, la de las cautro y treinta para el comienzo del encuentro.

Gimnástica y Club Deportivo Gaditano por lo que sabemos, presentan sus equipos íntegros.

Asilo de ancianos ferroviarios

En el tren exprés marchó a Madrid una comisión de empleados de la Compañía de Ferrocarriles con destino en esta estación férrea, integraa por don Manuel Prieto, don Ignacio Llano, don Rafael Carrión y don Manuel Márquez López, los cuales se dirigen a Madrid para gestionar la construcción en nuestra ciudad del Asilo de Ancianos Ferroviarios.

Probablemente y según nos manifestaron los miembros de la comisión, hoy saldrá para Madrid el alcalde, señor De la Pinta, para unirse en sus gestiones a los comisionados.

Estos han repartido entre los socios la siguiente octavilla:

"A LOS SOCIOS DEL INTERNADO PARA ANCIANOS FERROVIARIOS

Vuestros compañeros de Cádiz, os piden justicia al decidir con vuestros votos el lugar donde debe ser emplazado el primer edificio social, cuya cuestión se decide en la Asamblea del 18 de mayo de 1936.

Acudid a la Asamblea que al imponer vuestra labor democrática, al par admiraréis las bellezas de uestra ciudad, por medio de la cinematografía.

¡¡Viva la Asociación para el Internado!!"

Los comentarios de la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

Pide una Ley de Prensa y escribe: **"La hemos pedido cuando** regía la censura, en plena libertad y cuando estábamos suspendidos. Y la solicitamos ahora de huevo, al recordar que desde hace tres meses vivimos una vez más bajo la censura y que para dar cuenta de algunos sucesos hemos de esperar a que un diputado incorpore las referencias al "Diario de Sesiones". Una Ley de Prensa es tan necesaria para defender a los periódicos como la autoridad. Mejor dicho, es necesario sobre todo para defender a aquellos. La autoridad, por ser la más fuerte y la que posee mayores responsabilidades inmediatas, busca en el arbitrio los poderes que la falta de una ley le discute. Venga, pues, un Estatuto de Prensa. Y pronto. Con ella la responsabilidad periodística será exigida por los magistrados ante los Tribunales. El fallo tendrá enonces todas las garantías humanas de justicia, y probablemente en los casos de falas graves evitará la impunidad y asegurará un castigo adecuado. Es necesario una ley que nos salve por igual del silencio y del desenfreno, que nos garantice contra el abuso del Poder, y a éste contra cualquies abuso de la Psensa. Y eso no tiene más que un cauce jurídico: la Ley: y un órgano adecuado: los Tribunales de Justicia."

"AHORA"

El editorial habla en esta forma: "En el seno del Partido Socialista se dibujan dos tendencias: la colaboracionista y la anticolaboracionista; todos los síntomas son de que la segunda arrastra una masa mayor, cosa que no tiene para sué sorprendernos, porque las masas tienden siempre al extremismo. Podrá suceder que la tendencia colaboracionista del socialismo mantenga su tesis en el Congreso del partido y que después, prácticamente haga honor a ello: pero la otra tendencia cerrará contra el intento. Y de modo lógico se llega a un momento de la vida política nacional en que se planteará el dilema siguiente: o se entrega el poder íntegramene a las fuerzas marxistas para que sean éllas las que gobiernen, o se gobierna en burgués, frente a una oposición marxista importante, viva y enconada."

"EL SOL"

Nos dice: "En la comparecencia ante la Diputación Permanente de las Cortes para solicitar la prórroga del Estado de alarma, el Jefe del Gobierno hizo la declaración de que ésta sería probablemente la última que se solicitaba, y añadió, que entre tanto se adoptarían las necesarias medidas para **suavizar el régimen de censura** a que se hayan sometido los periódicos en España. Es una promesa a la que hay que darle todo su valor, y tenemos la evidencia de que el Presidente del Consejo de Ministros, haciendo honor a su palabra, como siempre, pondrá el máximo interés en que se cumpla, según las circunstancias, más bien en plazo corto que a larga fecha. Nosotros lo celebramos en nombre de la democracia. Porque la democracia es una simple entelequia cuando no existe **la plenitud de** la legalidad constitucional y no dispone la ciudadanía del ejercicio integral de las libertades públicas."

"EL LIBERAL"

Contestando a persona muy autorizada, dice bajo el epígrafe de Autonomías Regionales: **"Tendrá** Vasconia estatuto, como lo tuvo Cataluña, y como lo tendrán también, si lo solicitan, Galicia, Aragón, Valencia, Extremadura y Andalucía. Para todos o para ninguno quiere ser una aspiración a la igualdad, pero es en el caso a que nos referimos, una monstruosidad. La autonomía regional es un derecho que la Constitución concede a los diferentes países que integran España, "una e indivisible", pero tan "varias y ricas en hechos diferenciales", que no pueden estar desconocidos, porque se acusan fuertemente en los usos y costumbres, en las tradiciones y en la cultura de cada uno de los países. La relación entre los iguales la establece la paridad de los casos; donde éstos no son pares, no puede haber igualdad. ¿Qué se proponen con esos de "para todos o para ninguno" los estaantiestatutistas? Sorprender la buena fe de la gente que, naturalmente propende a la igualdad por sentimiento de la Justicia y enrolar así a los incautos. Es lo que hicieron en 1932 contra el Estatuto catalán. Autonomía para todos, sí; pero para todos los que hagan uso de élla dentro de la Constitución, no para los que la utilicen contra la unidad nacional y contra la integridad de la República. Para esos no puede haber autonomía, porque no son liberales. Autonomía para todos, sí; pero no para que sean feudos del Vaticano. (Nota del Recopilador: Recordemos el 6 de octubre en Barcelona.)"

"POLITICA"

Para desvirtuar el verdadero origen de lo acaecido ayer en la Plaza de Toros, dice: "Las rivalidades entre los toreros no son otra cosa que publicidad bien organizada; pero realmente no existe otra rivalidad que la de los toreros con el toro, ante las que se rinden todas las demás. Marcial Lalanda reflexionó ayer largamente en un calabozo de la Cárcel Modelo, sobre las dificultades de la exportación de la media verónica y sobre la necesidad de gravar los derechos arancelarios del descabello al tercer intento, graves cuestiones que le han llevado heróicamente a la cárcel. De allí saldrá con esos arrestos magníficos que proporciona la encarcelación. Siempre que se ha hablado de la revolución del toreo no se ha hecho otra cosa, sino uno de esos tópicos a los que tan aficionados son los revisteros de toros. Ahora es cuando va de una vez Marcial Lalanda con su aureola de martirio y con su halo de torero rabiosamente nacionalista. Nos va a entusiasmar, porque parece que va a ser un rebelde para todo lo que no sea enfrentarse con los toros, materia en la cual se decide por un pacifismo enternecedor."

"EL SOCIALISTA"

Siguiendo la campaña virulenta emprendida entre los dos periódicos socialistas, dice el fundado por Pablo Iglesias: "El extraordinario lo que ocurre. "Claridad" nos emplazó a una polémica de "fruslerías", según sus propias palabras, y cuando ha vencido nuestra resistencia y acudimos al empeño, nos cambian la invitación diciéndonos: "No. Vamos a intentar discutir seriamente". Eso nos agradó y nos apresuramos a ponernos serios y a formular serias verdades. Y hoy nos niega "Claridad" su agradable dictamen **lo que vale por no querernos discretos ni traviesos**, dóciles ni ariscos. Hay que plantarse con firmeza en lo que hemos sido y somos todavía los socialistas españoles, a fin de que **no seamos una caricatura lamentable de lo que fuímos**, hecha con retazos extranjerizantes, importados por marxistas mil por cien. Si Pablo Iglesias levantara la cabeza exigiría, su inmediato retorno a la tumba, para no ver, por ejemplo, a los directivos de la U. G. T., alentando alianzas con los anarcoprovisional" y dejando "para dessindicalistas **para la "revolución** pués del triunfo los acuerdos fundamentales sobre el programa, con vencidos, por otra parte, de la imposibilidad de conciliar dos concepciones antitéticas del Estado. Pero, al mismo tiempo, le haría amarga la tierra al "abuelo" la confusión de gritos y consignas. En fin, el caos. Pero del caos surgieron las formas perfectas. Es el Congreso Nacional quien tiene competencia para poner orden y decidir responsabilidades. Si es hacedero el sentido común, pensemos."

Noticias del Extranjero

COMBATE DE BOXEO ENTRE ARA Y LANDINI

Buenos Aires. El boxeador Ignacio Ara se enfrentará hoy para un combate de revancha con el argentino Raul Landini.

El match será de doce asaltos.

LA HUELGA DE FERROCARRILES EN MEJICO

Méjico.—Habiendo fracasado las negociaciones en curso entre los trabajadores y las compañías ferroviarias, la cámara federal del ratrabajo ha decidido tomar medidas adecuadas para proteger los bienes y materiales de los ferrocarriles, durante la huelga que esta anunciada para el lunes próximo.

LA ABOLICION DEL SENADO EN IRLANDA

Londres.—El corresponsal de la agencia de noticias "Exchangue Telegraph" en Dublin, informa que el Estado libre de Irlanda, ha decertado oficialmente la abolición del senado para el martes.

LA CONFERENCIA PANAMERICANO DE PAZ

Buenos Aires.—El programa de paz incluirá varias sugestiones con respecto a la colaboración de las naciones americanas con la Sociedad de Naciones.

Preguntado el Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, acerca de la posibilidad de que Panamá siga el ejemplo de Guatemala y se retire de Ginebra, el señor Fábrega contestó categóricamente: "De ninguna manera. Nunca se ha pensado siquiera en tal posibilidad".

El señor Saavedra Lamas no hizo ningún cómentario con respecto a la retirada de Guatemala, pero se tiene entendido extraoficialmente, que dicha decisión no afecta a la política argentina de plena colaboración.

SE CONSIDERA QUE EL CANCILLER VON SCHUSSNNIG, SE HA PROCLAMADO DICTADOR DE AUSTRIA :: UN GOLPE DE ESTADO SIN SANGRE :: LA HEIMMEHR SERA DESARMADA PARA EVITAR LA GUERRA CIVIL

Viena. Se considera que el conciller Kunt Von Scussnnigg, en el discurso de anoche se ha proclamado Dictador de Austria, culminando este hecho, en el golpe de Estado sin sangre, por el que expulsó del poder al jefe fascista, príncipe Starhemberg.

En su alocución al poderoso frente patriótico del que tenía por completo el control, Schusnnigg, manifestó que el mando de Austria sería de ahora en adelante a su propio cargo, en lugar de serlo como hasta entonces, el del sistema por lo cual él y Starenhberg, gobernaban el país.

El nuevo jefe del Gobierno anunció que la Heimvehr de Starhemberg, inclinada al fascismo, sería probablemente desarmada, con el fin de evitar una guerra civil.

En represalías por la muerte política de su líder los jefes de la Heimverg han revelado que solo aceptarán a Starhember como jefe y que no aceptarán ninguna orden de Schunnig, con la que Starhemberg no esté conforme.

LAS DEUDAS FRANCESAS : LOS ESTADOS UNIDOS DISPUESTOS A ESTUDIAR ESTA CUESTION :: LOS COMENTARIOS AL DISCURSO DE LEON BLUM

Wáshingtón.—Refiriéndose a las declaraciones de Blum, favorables a la reapertura de la cuestión de las deudas de guerra de Francia con los Estados Unidos, ha manifestado el departamento de Estado norteamericano, que está dispuesto en cualquier momento a estudiar nuevamente la cuestión.

Las autoridades no disimulan su parecer de que al reanudar esta cuestión contribuirá grandemente al mejoramiento de las relaciones franco-norteamericanas.

Muchos atribuyen la política de aislamiento adoptada en la actualid adpor los Estados Unidos, a la prueba que sufrieron con las deudas de Guerra y que la intensificación de los temores de guerra en Europa dará lugar a que se formulen varias proposiciones de pago de las antiguas deudas.

El señor Sordell Hull declaró que la observación hecha por León Blum es muy interesante e indicó sin embargo, que hasta ahora no se había realizado ninguna gestión oficial a este respecto por parte de Francia.

Agregó que la acogida del tratado comercial con Francia fué cordial y satisfactoria.

LA SEMANA DEL COMERCIO NACIONAL EN LOS ESTADOS UNIDOS :: LA PARTE MAS IMPORTANTE DEL

Wáshintong.—Trescientas Cámaras de Comercio y otros organismos comerciales observan la "Semana del Comercio Nacional Extranjero", del diez y siete al veintitrés de mayo corriente, en la que se dedicarán a realizar una campaña relacionada con el Comercio mundial, que incidentalmente puede tener una amplia significación política.

Es la segunda semana de esta clase organizada por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos y organizaciones afines.

La Oficina de Comercio Exterior y Nacional cooperará con las entidades comerciales particulares con voluminosa publicidad, propaganda por radio, etc.

El objeto de la "Semana comercial", es prnicipalmente el llamar la atención y fomentar la consideración de la importancia del comercio exterior.

Desde el punto de vista de los países extranjeros, la fase más interesante se describe como siendo "Ei etudio de la dependencia de las industrias norteamericanas y de las poblaciones, y otras importaciones esenciales."

La parte más importante del programa de esta "Semana comercial", tendrá lugar el viernes veintidós, día en que el Secretario de Estado, señor Cordell Hull, irá a Nueva York para prnounciar un discurso en un banquete organizado por la Asociación de Comerciantes.

Se suministrarán a todas las escuelas copias de un folleto que permitirá a los estudiantes hagan un estudio especial de la significación del Comercio Exterior, durante la citdada semana.

Las organizaciones comerciales de Nueva York han encargado ya la confección de dos mil ejemplares de un cartel referente al comercio exterior, preparado por el departamento de Comercio de los Estados Unidos.

Estos carteles serán colocados en las Estaciones de ferrocarriles, casas de comercio y otros lugares públicos de la ciudad.

La Cámara de Comercio Oficial española se encuentra entre las organizaciones que han acordado participar en la celebración de esta "semana".

Un libro de Arnes Strom

La tierra en que nadie es libre y en la que casi todos tienen hambre

Douglas West, el crítico literario del "Daily Mail", publica en el gran diario inglés el juicio que le merece un notable y sincero libro en que su autor, Arne Strom, revela hechos reales sobre la vida en Rusia, que más parecen dignos de Abisinia que de un país civilizado. Arne Strom es un perito en avicultura que vivió y trabajó bajo el régimen terrorista ruso.

He aquí lo que dice del libro que se titula "Danos pan":

"Una espantosa pintura de la miseria, corrupción e incompetencia que prevalece en todas partes en el vasto territorio regido por la Junta tiránica de Moscú, se hace en este sincero y honesto libro que Arne Strom, un perito danés en avicultura, que, con su mujer y un hijo suyo, pasó un año en una granja colectiva del Estado en medio de las estepas.

Su testimonio tiene tanto más valor cuanto que el autor fué a la Rusia soviética lleno de fe y de entusiasmo. Su objeto, así lo pensó, era enseñar perfeccionamientos en los métodos de explotación avícola en una granja del Estado. Observó pronto, como les ha ocurrido a otros especialistas extranjeros, que la simple preocupación de la existencia absorbía su tiempo y energía.

En los escasos sitios mantenidos por los Soviets para turistas ingenuos, la moneda extranjera puede adquirir lo necesario para la vida y aun algunas cosas superfluas. El señor Strom cobraba en rublos, que es la moneda de menos valor en el Mundo.

"Viví—escribe—como un príncipe, comparado con los propios rusos, pero esto no significa que viví tan bien, como cualquier "sin trabajo" en la Europa occidental o en América."

* * *

En realidad, las condiciones de vida, que el autor revela, en este país, con el cual se trata de establecer Convenios comerciales y políticos, sólo pueden tener semejanza en las partes más atrasadas de Oriente. Desde el tren en que viajó hacia el Sur pudo apreciar los aspectos horrendos de la vida de Rusia tal como aparecían en los andenes de las estaciones.

"Seres humanos yacían por todas partes en un estado de pobreza y miseria como jamás lo habíamos soñado antes de ver la triste realidad. Las viviendas que distinguíamos desde el tren eran chozas miserables con ventanas pequeñísimas y techos que a veces parecían de heno. Las nuevas factorías no trabajan a pleno rendimiento. Una vez nuestro tren se paró frente a una muy grande, que más parecía una ruina. Todos los cristales estaban rotos. La yerba y la maleza crecía por todas partes y montones de basura lo rodeaba todo. Un inglés que se sentaba a mi lado me dijo: "Mire usted eso. Nunca terminan nada."

El hedor y la suciedad que el señor Strom encontró—incluso en las habitaciones de la granja destinada a él y su familia—no tienen hoy semejanza en nigún país de Europa. Excepto para unos pocos favorecidos, miembros del partido comunista, nadie come literalmente lo suficiente para el mantenimiento de sus fuerzas físicas.

—"¡Danos pan!" fué el grito terrible, cuyo eco, miles de veces repetido, lo tiene aún en el oído.

Increíbles dificultades hacen a veces imposible el encontrar los artículos más sencillos.

Jabón, alfileres, imperdibles, alcohol metílico, clavos, y las mil cosas pequeñas útiles e insignificante que se encuentran, sin dificultad, en cualquier parte del mundo, no se encuentran allí. "No tenemos". Estas palabras eran la contestación fija e inmediata a todas nuestras demandas."

Toda esperanza de progreso en la granja se perdió pronto. Como la mayoría de las empresas rusas, estaba mal situada y mal equipada.

Faltaba el dinero, y durante meses los obreros no cobraron sus jornales. La "distante y explotadora Administración de Moscú hacía tiempo que "trabajaba en seco."

La amenaza de denunciar al recalcitrante o al poco eficaz a la G. P. U., hace algunos pocos milagros en aquella pobre tierra donde los sufridos campesinos viven en un diario terror a la Cheka.

Cuando nada se puede comprar, excepto con moneda extranjera, la vida es una perpétua tragedia, espacialmente en invierno, donde se muere de inanición.

Los esqueléticos caballos se mueren por millares.

Los "torgsin", los almacenes que venden alimentos que no se pueden encontrar en otras partes, son descritos por el señor Strom como "un sistema de latrocinio" encaminado a desposeer al pueblo ruso de sus últimas reservas de objetos oro y plata, de seda y alhajas. Es el procedimiento para obtener las sumas con que pagar las apremiantes deudas al Extranjero.

Aunque el autor mantuvo hasta el final su afecto a los pobres campesinos, aprendió pronto a despreciar a los incompetentes tiranos de Moscú, que han hecho de Rusia una vasta prisión de desesperados.

"Han sido—escribe—unos locos. Creer que es posible enseñar la técnica occidental al campesino quizá más primitivo del Mundo por los métodos de su plan quinquenal, es pura fantasía."

En el libro nos da Strom una inolvidable pintura de una tierra que, comparada con otras naciones de Europa, está aún en plena Edad Media, "una tierra en la que nadie es libre y casi todos tienen hambre"

El retorno de unas cenizas ilustres

En Lovaina, cerca de la iglesia de Santiago, se alza la estatua de un sacerdote, hechura del gran escultor Constantino Meunier. Este sacerdote no es otro que el Padre Damián, de la Congregación de Pipus. A su lado se vé un leproso—leproso desconocido, cuyo anonimato personifica toda una humanidad doliente, del mismo modo que el anonimato del soldado desconocido personifica la patria.

Y además para quien sabe mirar el monumento, se descubre un tercer personaje, poco visible, pero soberano; es el Cristo que tiende sus brazos adosado al crucifijo que el Padre Damián oprime contra su pecho, haciendo pasar hasta el corazón del P. Damián algunas la ternura de su propio corazón. centellas de su llama y algo de

Lovaina, que venía honrando con este monumento al héroe belga de la caridad cristiana, va desde hoy a tener la dicha de poseer su cuerpo. Estos días vuelve a Bélgica el Padre Damián. En la isla oceánica de Molokai, donde él se tornó en leproso cuarenta y siete años, un buque de guerra americano ha venido a recogerlo y luego lo ha entregado a un buque de guerra belga. Es un retorno de cenizas casi tan conmovedor como lo fé aquel otro en que se dispuso la vuelta desde otra isla, la de Santa Elena, de los restos de otra gloria: y para acoger a este hijo ilustre la Bélgica religiosa, la Bélgica oficial, van a vestirse de fiesta.

"Si algún noble sacerdote cristiano, un predicador una hermana de la caridad, tuviera la inspiración de dirigirse a las islas Hawai y de sacrificar una vida para consolar a los pobres leprosos de las islas Hawai, sería por cierto un alma cumbre, digna de brillar por siempre sobre un trono levantado por el amor humano".

Así se expresaba en 1893 M. Walter Gibson, publicista protestante de aquél archipiélago. "Aquí estoy" respondía un joven religioso belga, el Padre Damián de Veuster. Tenía treinta y tres años: la edad exacta en que Jesús, su Maestro, había sacrificado todo por una gran leprosa que se llama la humanidad: se disponía a lo mismo que había hecho Cristo, a inmolarse. Y repetía "dispuesto estoy".

Los infelices leprosos de la isla de Molokai vegetaban apiñados en chozas primitivas hechas de ramas de árboles. Su ocupación consistía en entregarse a danzas obscenas, a partidas de naipes, a orgías de embriaguez. Un día se desató la furia de la tempetad, barriendo la mayor parte de sus míseras viviendas y aquellos desgraciados viéronse obligados a dormir al aire libre, azotados por las lluvias. El Padre Damián halló modo de valerse de esa misma indigencia para entrar en relación con éllos; consiguió que el rey enviara a Molokai cargamentos de madera recortada, y él mismo se hizo carpintero, ebanista y arquitecto, requiriendo en su ayuda un equipo se afianzaba su ascendiente sobre de jóvenes leprosos. De esta suerte aquellos parias, para quienes la instalación en semejante isla significaba la abdicación de toda esperanza. Llevaba ocho años de capellán de leprosos, cuando en 1881 la reina regente le condecoraba, en testimonio, escribía ella en carta de "su admiración hacia los servicios heróicos y desinteresados que prestiba a los más desventurados de sus vasallos".

Ya en la época en que recibía este mensaje el Padre Damián llevaba consigo los gérmenes del mal. No se lamentaba de ello, antes le parecía que sus sermones llegarían a sus oyentes con más fuerza de consuelo y de persuación desde el momento que podía decir sin figura retórica. "Nosotros, los leprosos..." De año en año, tenía el sentimiento creciente de que subía el repecho de la cruz; era su pie que perdía la sensibilidad, sus orejas que se deformaban, su rostro que caía a pedazos, su naríz que se descomponía. Había aceptado la misión de ser el capellán de la ciudad doliente, más Dios disponía que ced a la horrible desgracia. Un leproso cantaba, en el idioma indígena:

Oh Damián, nuestro padre,
Corazón lleno de caridad,
Os amamos mucho, mucho,
Verdadero padre de la multitud
Que habitas estos tristes parajes.

El 15 de abril de 1889, el Padre Damián sucumbía, atrozmente roído por la lepra y era enterrado entre sus hermanos de sufrimiento. Otros religiosos de su Congregación acudirán a este puesto de honor. Uno de éllos, el Padre Máximo Andrés, que lo ocupara en 1902, morirá lentamente durante veinticinco años.

En 1925 el "Pleuple" diario sociolista de Bruselas, invita a sus lectoles a citar por orden de preferencia las ilustraciones belgas: abría con este fin un concurso. El P. Damián ocupaba el número trece, delante de Leopoldo II, delante del pintor Vas Dyck, delante del compositor César Franck. Sin duda que los lectores del diario se dejaban impresionar por esta filantropía florenciendo en espíritus de sacrificio, por esas serenas audacias que aceptabas la enfermedad, la suerte, en un sublime anhelo de amor. Y la iglesia no deja de registrar con emoción y gratitud esta especie de homenajes.

Más ¿sería la iglesia lo que es si su mirada complaceida no se posara con predilección sobre la acciós moralizadora ejercida por el P. Damián y sobre esa especie de díptico que ofrece el espectáculo de Moloqai en 1873 al lado de Molekai en 1936? En 1873, la frase que corría por todas las bocas era: "Aquí, noexiste ley alguna", y la treste leprosería era teatro de toda suerte de excesos, de toda clase de crueldades, bajo los auspicios de un ídolo de la localidad que había guardado sus altares y era glorifiacdo con danzas frenéticas.

Hoy es este miserable islote los dos tercios de los habitantes son católicos y hay doscientas comuniones por semana. El religioso belga que se atrevió a llevar a esos leprosos su ardiente corazón introdujo en Molokai usa filosofía del sufrimiento y esa ciencia de la vida que enseña a bien morir. El cuerpo del P. Damián podía ausentarse lejos, el mensaje espiritual que llena Molokai es la prolongaciós de su alma.

JORGE GOYAU.
de la Academia Francesa

sé Fernández, dió cuenta del hecho en la Comisaría.

UNA RIÑA

En el establecimiento de bebidas denominado "Tienda de las Caballas", sito en la calle Moreno de Mora, riñeron los parroquianos Angel Dorado Muñoz y Rafael Barrera Rodríguez, maltratándose de obras.

En la refriega resultó Rafael Barrera con una contusión y erosión en la región frontal, de pronóstico leve.

A consecuencia de la riña se rompieron varios cristales del establecimiento.

MALEANTES DETENIDOS

La Policía detuvo ayer a los maleantes José Ortiz de la Rosa y Juan Zalla Requera, ocupándosele al primero un reloj de pulsera del que no pudo demostrar su procedencia.

Quedaron detenidos en la Comisaría.

LAS BUENAS AMISTADES

Manuel Gómez Olmo denunció en la Comisaría, que momentos antes unos "amigos" que le acompañaban le habían sustraído cincuenta pesetas que llevaba en el bolsillo de la americana, ignorando cómo se llaman los "amigos".

Sucesos

APEDREAN OTROS ESTABLECIMIENTOS

Anoche fueron apedreados algunos establecimientos de la localidad: el primero fué la Pastelería sita en la cage Alonso el Sabio, 16, donde rompieron dos lunas de los escaparates y otras de cuatro puertas interiores y varios artículos que habían en el interior del establecimiento. El propietario, don Alfonso Quintero Reyes, calculó los destrozos en un valor de 800 pesetas.

En la Comisaría presentó denuncia del hecho.

* * *

dreado fué el de tejidos propiedad El segundo establecimiento apedel señor Merchán, sito en las calles Columela y Peduchy; en este establecimiento dos grupos que se dieron a la fuga, arrojaron varias piedras sobre los escaparates de ambas calles.

El sereno de la demarcación, Jo-

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	1'00 "
Anuncios económicos	0'30 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes ...	1'00 pesetas
Fuera, un mes	2'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1936
17
DOMINGO
S. Pascual Bailón

En torno a la situación política

LA ESCISION DEL FRENTE POPULAR :: LA HOSTILIDAD HACIA INDALECIO PRIETO: LA TACTICA DE LOS EXTREMISTAS ES LLEVAR AL FRACASO A LOS REPUBLICANOS :: EL GRUPO DE MARTINEZ BARRIO SE MANTIENE CON COHESION EL DISGUSTO DE ALBORNOZ

Madrid.—La calma aparente debida a la clausura del Parlamento hace que la situación parezca cambiada, pero es la misma respecto a la escisión inevitable de los partidos del Frente Popular y la rotura de éste en el campo socialista se duda de que la escisión pueda silenciarse hasta junio, fecha en que se celebrará el Congreso del partido.

La hostilidad del sector avanzado para el señor Prieto es cada día más aguda y más visible.

El ex ministro socialista, que se había mantenido a la defensiva, se ha decidido a atacar, y en sus artículos, en sus declaraciones, hasta en sus conversaciones particulares, no iculta su verdadera posición.

El pleito principal es el de la posible colaboración socialista.

El señor Prieto es paladín de esa participación, que solo considera retrasada por las propias querellas interiores del partido en que milita.

En cambio, descarta la posibilidad de que un día pase el poder integramente a los socialistas.

La táctica de los extremistas es debilitar a los republicanos. Que fracasen. Para ello se organiza y se intensifica la actuación subversiva. Declaran huelgas. Se impone coactivamente la despedida de obreros. El ejemplo de Madrid es bien expresivo.

Se hace todo eso con el pretexto de hostilizar a los eelmentos de derecha.

Pero la realidad es debilitar el Frente Popular y coger el poder íntegramente.

No es mejor la situación interna de los republicanos de izquierda. El grupo del señor Martínez Barrio, más moderado, se mantiene con cohesión. Pero en el que ha abandonado el señor Azaña al pasar a la Presidencia de la República se van ensanchando las diferencias. Los antiguos radicales socialistas se sienten postergados. El eñor Albornoz y sus amigos no ocultan su digusto. Dicen que octubre de 1934 se pusieron abiertamente al lado de la revolución y que ahora no reciben la recompensa que debieran.

Interpretan el triunfo electoral como la consagración de aquel movimiento.

De hecho subsisten dos tendencias, las del antiguo partido de Acción republicana y la de los radicales socialistas. Una de ellas tendrá que vencer. No es cosa del momento. Pero se está incubando.

ES PREMATURO LO QUE SE DIGA SOBRE LA QUERELLA NOMBELA

Madrid.—Esta mañana, el fiscal general de la República, interrogado sobre la querella Nombela, dijo que lo dicho sobre este particular es prematuro y que hoy por hoy nada puede decirse, siendo fantasías.

—Conste, pues, que nada hay mientras no se dé la noticia de una manera oficial, y que en estas cuestiones no deben hacerse pronósticos que puedan no resultar acertados.

LOS MINISTROS VISITAN AL SEÑOR CASARES = LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA. = CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Madrid.—Desde las cinco de la tarde hasta las ocho, en el Ministerio de la Guerra, desde donde se trasladó a la Presidencia, había recibido el señor Casares al fiscal general de la República y a los ministros de Estado y Hacienda.

Al salir el señor Barnés manifestó a los periodistas que ha comenzado la sustitución de la Enseñanza religiosa, firmando el expediente de incautación del Colegio de Santa Isabel, establecido en Madrid en la calle del mismo nombre. Dentro de siete días, a partir del de hoy, el jefe de la Sección de Fundaciones, lo habilitará para Instituto de Segunda Enseñanza.

A las nueve de la noche llegó el ministro de la Gobernación, pasando al despacho del señor Casares Quiroga. Media hora después salió, manifestando que la visita hecha al jefe del Gobierno ha sido de pura cortesía.

También acudió a la Presidencia e lseñor Ramos, que salió a las diez sin hacer manifestaciones.

A las diez y veinte salió el señor Casares, quien manifestó que carecía de noticias que comunicar.

EL CONGRESO NACIONAL DE JUVENTUDES DE UNION REPUBLICANA

Madrid.—Hoy se ha celebrado el Congreso Nacional de Juventudes de Unión Republicana en su local social situado en la calle de Carretas.

A las nueve de la noche abandonaron el domicilio para cenar, acordando continuar a las diez y media de la noche.

Los senores Martínez Barrio y Blasco Garzón han prometido su asistencia a la reunión.

LA QUERELLA CONTRA UN FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Ha sido presentada ante la Sala del Tribunal Supremo la querella formulada contra el fiscal general de la Repúbica por irregularidades cometidas en la Administración de Guinea y que dieron origen a la denuncia ante el Parlamento del señor Nombela.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS OCURRIDOS EN EL PRADO EL DIA DOS DE MAYO

Madrid.—El Fiscal ha formulado hoy el escrito de conclusiones provisionales en la causa instruída por los sucesos ocurridos en el Paseo del Prado durante el desfile del **2 de mayo.**

Según el representante del Ministerio Público, los procesados Juan Carlos Cuadra Salcedo, Aymar Cruzart, Antonio Coello Cuadrado, José Luis Herrero Catalá, Manuel Hidalgo Sáez, Félix Cañas Arias y Francisco Alférez Callejón, acudieron al Paseo del Prado, y durante el desfile promovieron desórdenes, dando gritos subversivos, especialmente al fascio y saludando al estilo fascista.

Para el fiscal los hechos son constitutivos de un delito de desorden público, del que son autores todos los procesados y otro de tenencia ilícita de armas, que sólo afecta a Félix Cañas Arias.

Y en su virtud, solicita para todos los procesados, menos para Herrero y Aymar, menores de dieciocho años, la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el desorden público, y dos años, once meses y once días para Félix por la tenencia de armas.

Herrero y Aymar deberán ser condenados al pago de quinientas pesetas de multa.

La celebración de la vista se ha fijado para el día 20 de este mes.

LOS CONCEJALES DE DERECHA EVITAN LA SUBIDA DE LOS TRANVIAS

Madrid.—Gracias a la oposición de los concejales de derecha se ha conseguido evitar un nuevo atropello de los socialistas contra los intereses madrileños.

Los concejales marxistas, que representan al Ayuntamiento en la Empresa Mixta de Tranvías, han pretendido una subida general de las tarifas de dicho servicio, con el fin de obtener los siete millones de pesetas que suponen las nuevas Bases de trabajo.

La proposición, que tantos perjuicios ocasionaba a las poblaciones obreras del extrarradio y en general a todo el vecindario de Madrid, ha sido retirada.

La Comisión de Fomneto ha decidido que se proceda a estudiar otras compensaciones posibles.

DEL ACCIDENTE AL SEÑOR LEROUX

Madrid.—Durante todo el día de hoy han sido muchas las personas que han acudido al domicilio del señor Lerroux para interesarse por su estado y el de su esposa.

Una y otro se hallaban perfectamente después de ser curados ayer por su médico de las lesiones que recibieron en el accidente de automóvil de que dimos cuenta.

"LA EPOCA" COMENTA LA MULTA

Madrid.—"La Epoca pone este comentario a la multa de cinco mil pesetas que le han impuesto:

"Ignoramos, puesto que aún no nos ha sido comunicada, cuál ha sido nuestra supuesta infracción a las normas de la Censura. Sólo sabemos que procuramos siempre darlas el más estricto cumplimiento, ya que demasiado nos damos cuenta de que en la desigualdad—quizá inevitable—de su aplicación no hemos de ser nosotros los favoritos. Cuando nos enteremos de qué es lo que se nos imputa, formularemos contra ello la apelación oportuna, si es que alguna se nos concede, y trataremos, también si se nos permite, de raznnar el caso ante nuestros lectores."

EL PLEITO TAURINO.-MARCIAL LALANDA Y LOS RESTANTES DETENIDOS SON PUESTOS EN LIBERTAD. - EL POPULAR DIESTRO ES LLEVADO EN HOMBROS. - SE AUTORIZA LA SEGUNDA DE ABONO

Madrid.—Esta tarde, a las dos, fué enviado desde la Dirección de Seguridad al Juzgado de guardia, el atestado instruído contra el famoso matador de toros Marcial Lalanda y los subalternos que con él fueron detenidos.

El juez, después de estudiar el atestado, se trasladó a la cárcel, donde tomó declaración a los detenidos, que, a las cinco de la tarde, fueron puestos en libertad.

Poco antes de las seis de la tarde, fueron puestos en libertad por orden del Juzgado número 6, el diestro Marcial Lalanda y los banderilleros Magritas, Navarro y el hermano del matador Eduardo Lalanda, que con él fueron detenidos y encarcelados en la tarde de ayer.

La noticia de que Lalanda había quedado en libertad se difundió rápidamente por las peñas y sociedades taurinas, de donde partieron infinidad de profesionales del toreo y muchos aficionados hacia la Sociedad de Matadores de Toros, instalada en la casa número 19 de la calle de la Salud.

Antes de las seis de la tarde, la concurrencia de lidiadores en esta vía era extraordinaria y los presentes elogiaban en vivos tonos la actitud de compañerismo demostrada por el popularísimo torero madrileño.

Esperada, pues, la llegada de éste para hacerle un cordial recibmiento, al aparecer por la calle de la Salud el coche que ocupaba el diestro Lalanda, en unión de su apoderado, señor Becerra, se produjo un momento de entusiasmo indescriptible.

Un grupo de toreros avanzó hacia el vehículo y cogiendo en hombros a Marcial, lo paseó de esta forma por la calle y lo subió hasta el domicilio de la Asociación de Matadores de Toros, donde se encontraba la directiva en pleno.

Los centenares de toreros allí congregados dieron gritos entusiastas a su compañero, a la fiesta de los toros y a los lidiadores españoles.

Tal era la afluencia de toreros y público en general, que hubo necesidad de limitar el acceso al domicilio social de la Asociación.

Como infindad de toreros se encontraban en la calle dando vivas a Marcial Lalanda y aplaudiéndole con verdadero entusiasmo, el gran torero tuvo que asomarse al balcón para corresponder a estas pruebas de simpatía.

Después, un directivo recomendó a todos los presentes que se retiraran con el mayor orden, cosa que hicieron así.

Marcial Lalanda fué felicitadísimo con la mayor cordialidad. Entre los toreros que se encontrabar en la Asociación, figuraban Manolo Bienvenida, Antonio Posadas, Valencia II, Corrochano y otros muchos que abrazaron afectuosamente a Lalanda.

La directiva de la Asociación, terminadas estas pruebas de cordialidad hacia su presidente, se reunió en sesión para empezar a estudiar el conflicto pendiente.

El caballeroso comportamiento de Lalanda ha tenido el pago más cordial que pudieran haberle hecho sus compañeros.

La Dirección General de Seguridad se había negado a aprobar el cartel de la segunda corrida de abono, esto es, la anunciada para mañana, por estar detenidos Marcial Lalanda y tres de los subalternos que habían de actuar en élla.

Como esta tarde los detenidos fueron puestos en libertad, los señores Orduña y Gómez de Velasco fueron a la Dirección para ver si se autorizaba la celebración de la corrida.

La autorización fué otorgada. Por lo tanto mañana, como estaba anunciado, se celebrará la segunda de abono.

RUMBOS INCIERTOS

Por las rutas de España van las nuevas antorchas del saber, como luciérnagas hirvientes, poniendo chispas vívicas sobre las negruras densas de la ignorancia.

Adelante, es el grito de la nueva generación. Han caído los mitos y la verdad descarnada pide a los hombres decididos todo su esfuerzo viril.

En la mente hay tornasoles de nácar. De sus fulgores tomará la vida su nueva forma poética que ahora tendrá como un vigor práctico en el justo tono de la convivencia.

Adelante por los que lloran entre un babélico desconcierto. Los hombres conscientes pondrán sus puntales enérgicos, ante la desilusión empobrecida de los débiles.

Nuevas sugerencias, con nuevas conquistas. El espíritu transformista de la humanidad, resurgirá de entre las cenizas de su derrota, y el futuro será un ascua inextinguible, al calor de la cual vivirán todos en perfecta armonía.

¿Qué importa el hoy y el ayer? Todo el pasado cabe en un gesto, no de renuncia, ni despectivo; de indiferencia más bien. Porque si del pretérito nos vino una experiencia que ahora se nos rompe sin consuelo, ¿de qué nos sirve la dura prueba?

No, no hay más que mañana, toda la luz está en la luz de ese nuevo día que aún no puso claridades azules frente a nuestros ojos.

Ante nosotros se agiganta la esperanza y nos aferramos a ella con estupor, con fe mejor de iluminados.

Y la servimos con olvido de todos los dolores, de todas las angustias, de todo lo que se nos infirió y nos hizo sangrar gota a gota y arrastrar por la via la pesadilla de un ansia que no sació su sed en ningún páramo divino...

¡Qué sublime gesto! ¿No será posible su compensación?

Porque queremos olvidar, estamos dispuestos a perdonar todas las injurias, todos los agravios.

Por algo el vivir, ya no será este sinvivir y este deambular, como el cadáver sujeto a la ley de un mecanismo que prolongara su existencia, su persistencia, aun más allá de su límite e hiciera de su organismo un muñeco a prueba de caprichos extraños.

Entonces todo será plácido, armonioso y reirán nuestros labios sin cansancio, sin fingimientos, sin la mentira de todas las horas y habrá un encanto en nuestro sér, que evitará nuestros sueños, pues que entonces viviremos lo que quizá soñamos un poco puerilmente, más bien prematuramente.

He aquí trazado el sendero de un nuevo paraíso. En él, todos los refinamientos que conducen a los placeres sanos y normales, tendrán cabida. Al conjuro mágico de innúmeras voluntades unificadas en un deseo genial, brotará de la nada o mejor de todo lo extraviado, un mundo superior. Un mundo en el cual los hombres de las nuevas generaciones harán realidades de color, sus fantasías lumínicas.

Nada vendrá a turbarles en sus concepciones, porque la historia, con toda su tristeza, será un promontorio de escombros, en el lejano mar del olvido, y el ente nuevo no llegará allá hacia la quietud de lo remoto. Ni surgirán rememoraciones, ni brotarán añoranzas.

El "instante" tendrá la fuerza y el poderío de la grandeza más ilimitada. Al producirse, todo será. Sustituído no será nada. ¡Qué feliz visión!

Pero esta voz, esta voz que se produce junto a mí, me arranca del éxtasis en que estaba sumido. Yo, abstraído, lo creía posible todo y un aire sublime agitaba dulcemente mi corazón, que acompasaba su ritmo con mis idealismos extraños.

Aferrado a la grandiosidad de esa idea, exclamo: Si fuera verdad, si fuera posible; pero hay en mí un desencanto que se traduce en una pena honda.

Por los caminos de España, es cierto que van los nuevos valores, pero sienten frustrados sus esfuerzos, vencidos sus afanes. No parecen héroes, ni sabios, ni genios. Parecen mendigos. A su paso caen los restos del ayer glorioso, baluartes de ensueños destrozados por tribus ignaras, y el mirar doliente de los elegidos refleja un cansancio sin iniciativas, sin ánimos. Caminan encorvados hacia la gran hoguera de un fin que brinda el reposo de la nada.

JUAN M. ONETO PRIAN.
San Fernando 15-5-36.

LALANDA EN LIBERTAD

Madrd.—El Juzgado, después de tomar declaración al diestro Marcial Lalanda, sobre los incidentes ocurridos ayer, en que originaron la suspensión de la corrida de toros, ha decretado su libertad y la de los demás toreros que se hallaban detenidos.

A CAUSA DEL CONFLICTO TAURINO SE SUSPENDE UNA NOVILLADA. - LOS TOREROS A LA CARCEL

Talavera de la Reina.—Para esta tarde estaba anunciado la primera corrida de feria, en la que Félix Almagro, Florentino Ballesteros y Morenillo de Talavera iban a lidiar tres novillos de Gabriel González y otros tres de Villarroel.

A causa del conflicto tauino, las cuadrillas se negaron a torear, y no se pudo resolver el asunto a pesar de que hasta última hora se estuvo en comunicación con Madrid.

Los diestros persistieron en su negativa y la novillada fué suspendida cuando había ya media entrada en la plaza.

Los toreros han ingresado en la cárcel por disposición del Gobernador de la provincia, que se encuentra en esta ciudad.

UN DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENRA SOBRE LA EXPORTACION DE MONEDA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda han facilitado ayer tarde el siguiente decreto:

"Artículo primero.—Se reduce a quientas pesetas la cantidad autorizada a exportar libremente a los viajeros que salgan de España, con billetes provistos de guías en las condiciones a que se refiere el decreto de 16 de marzo del corriente año.

Los viajeros que se acojan a este artículo no podrán volver a exportar más que cien pesetas por viaje hasta transcurrido un plazo de tres meses, sin que el número de viajes pueda exceder de diez en el dicho período.

Artículo segundo.—Los viajeros que se propongan salir de España con numerario en mayor cantidad que la indicada en el artículo anterior, lo solicitarán en instancia razonada del Centro Oficial de Contratación de Moneda, que libremente podrá conceder o negar la autorización, teniendo en cuenta los acuerdos internacionales.

La autorización en cuestión no podrá exceder en ningún caso de la suma de cinco mil pesetas y, en consecuencia, el interesado que la obtenga no podrá acogerse al propio tiempo al beneficio del artículo anterior.

La autorización a que se refiere este artículo no exime al viajero del cumplimiento de las formalidades establecidas en el decreto de 16 de marzo último.

Los viajeros que se acojan a este artículo podrán volver a exportar, sin necesidad de la previa autorización del Centro Oficial de Contratación de Moneda, hasta el límite máximo de 200 por viaje en el término de tres meses, desde que obtuvieran la autorización, sin que el número de viajes pueda exceder de cinco en el dicho período.

Artículo tercero. — Los viajeros que hubieren salido de España con billetes provistos de guías, al declarar a su regreso el numerario español que importen, deberán entregar las guías correspondientes en la Aduana de entrada.

Artículo cuarto.—Las infracciones a lo dispuesto en este decreto se castigarán según las prescripciones de la legislación vigente en materia de contrabando.

Artículo quinto.—El presente decreto empezará a regir desde el día siguiente a su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Dado en Madrid, etc..."

LA EXPOSICION DE ARTE FALLERO

Valencia.—Ha sido inaugurada la Exposición de Arte Fallero, cuyos ingresos se destinan a la colonia del doctor Gómez Ferrer.

Al acto asistieron las autoridades.

UN VIAJE DE ESTUDIOS

Valencia.—Esta noche llegarán a Valencia procedente de Zaragoza los alumnos de la Escuela de Comercio de aquella capital, que, subvencionados por el Gobierno, permanecerán unos días en Valencia para visitar fábricas y centro produtores.

LA ASAMBLEA MEDICO PEDAGOGICA

Valencia.—Hoy se celebró la sesión preparatoria de la Asamblea médico-pedagógica, cuya sesión inaugural tendrá lugar mañana con asistencia del Ministro de Instrucción pública.

Los asmbleístas visitaron esta mañana el Ayuntamiento donde fueron recibidos por el Alcalde.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION EN VALENCIA

Valencia.—En el Gobierno civil se han reunidi los representantes patronos y obreros del ramo de la construcción, que tienen pendientes unas diferencias.

Las deliberaciones no han terminado aún. Caso de plantearse el conflicto irán al paro unos treinta mil obreros.

También se reunirán esta tarde en el Gobierno civil la empresa de Tranvías y una reprseentación de obreros, para tratar de resolver el conflicto planteado.

Han llegado a un acuerdo propietarios y campesins de Sueca.

Se han firmado nuevas bases de trabajo y se han reanudado ya las labores del campo.

Noticias varias de Madrid y provincias

LA POLICIA DE BUENOS AIRES DETIENE A VALLINA, UNO DE LOS MAS ACTIVOS PARTICIPANTES DE LA REVOLUCION DE ASTURIAS. - SE APODERO DE UNA FUERTE SUMA CON LA QUE HUYO AL EXTRANJERO. - UN INTERESANTE ARCHIVO.-SE GESTIONARA SU EXPULSION, POR CONSIDERARSELE INDIVIDUO PELIGROSO PARA LA SOCIEDAD

Madrid.—La Policía de Investigaciones de Buenos Aires ha detenido a Herminio Vallina, sindicalista, uno de los más activos participantes de la revolución de Asturas y que intervino en las revueltas y saqueos de aquélla fecha y que aprovechando aquellas circnstancias, se apoderó de una fuerte suma, con la que huyó a Francia. Desde allí fué a Bélgica, y más tarde, en octubre pasado, llegó a Buenos Aires en el vapor "Formosa", con el fin, según dijo, de establecerse con su esposa e hijos en el barrio "Parque Chacabuco", de Buenos Aires.

Se instaló en una finca de su propiedad. La Policía que le seguía de cerca, le detuvo en dicha cace cuando marchaba en un automóvil de su propiedad también.

Efectuado un registro en su domicilio, fué encontrado un archivo completo relacionado con la revolución de Asturias.

En él figura la carta que el teniente de la Guardia civil, Félix González y González, radicado en La Vega, dirigó a Manuel Méndez, hermano político de aquél, con residencia en un pueblo de la provincia de Buenos Aires.

Se detallan muchos de los sucesos lamentables desarrollados en Asturias, y en élla hay el siguiente párrafo:

"Y uno de los que personalmente fué responsable directo de tanta calamidad; uno de los que en aquellos días tomaba parte activísima en el desarrollo de tanto acto delictivo; de los que tomaron parte en la destrucción y la ruína enarbolando la bandera del terror y del crimen; de los que sembraron la semilla del odio canallesco; de los que con producto de robos y saqueos, ruín y cobardemente abandonó a esas masas inconscientes, traspasando las fronteras para vivir una existencia de burguesado, fué su hermano político Herminio Vallina."

Otras cartas y documentos de gran valor existen en el archivo. En muchas figura la firma de Dimas Vallina, sobrino de Herminio, quien habla de persecuciones y de retener una cantidad que debió pasar a otra persona.

En otra carta, Alfredo Iglesias le reprocha su conducta al abandonar a sus compañeros "que no se recatan—dice—parar vuestra conducta, entre otras cosas, porque os aprovechásteis de la ocasión haciéndoos incluso con millones y no os acordásteis del resto de los compañeros para nada".

Entre los papeles encontrados, figuran unas notas con las siguientes cifras: Dinero entregado del movimiento: Dimas Vallina, 26.00; David Antuña, 1.000; Jesús de la Vallina, 6.000; Amador Fernández, primero 43.000 y luego 120.000; Eugenio de la Riva, 1.000. Total entregado 197.000.

Vallina ha declarado que desde 1913 al 16 estuvo en Buenos Aires. Que luego vino a España y trabajó como minero especializado en Asturias, habiendo actuado siempre en el partido socialista.

No niega su intervención en los sucesos de octubre, que no tomó parte en los saqueos a los bancos. Justifica el capital de cien mil pesos que posee, además de la finca antes aludida y la sociedad de un garage en la calle Nazca, como provinente de una hermana.

Con respecto a la suma de 197 mil pesetas que aparece anotada en su libreta, ha dicho que corresponde a movimiento de fondos que manejó como tesorero del Comité pro-ayuda de los refugiados constituído en París a raíz de la revolución y a la distribución de cantidades a personas que tomaron parte activa en los sucesos, y que se hallan en España, Francia, Rusia y otros países.

Se gestiona su deportación, por considerarlo individuo peligroso para la sociedad.

AERO CLUB DE CADIZ

El Aero Club de Cádiz designó para representarle, en el Congreso que la Federación Aeronáutica Española (F. A. E.), organiza para los días 16 y 17 del presente en la capital de España, al presidente de la Comisión de Aeronáutica y Propaganda, don Arístides García López Rengel, el cual, en unión del presidente del Club don Felipe Lafita, gestionará en el repetido Congreso y en la Dirección general de Aeronáutica, la creación en Cádiz de una Escuela de Hidroaviación, ya que en ésta no contamos con campos para escuela de aviones terrestres, y en ese caso sería la primera de Hidroaviación Civil de España.

El señor García López lleva la representación el Aero y va pilotando una avioneta del Aero Club de Andalucía en el raid que se establecerá de Sevilla a Madrid y para el que la F. A. E. ha donado una copa.

Ahora no nos resta más que hacer un nuevo llamamiento a los ciudadanos conscientes, para que ayuden al Aero Club de Cádiz a conseguir lo que desea, y que Cádiz ocupa un buen lugar en la Aviación española.

Por la Comisión de Aeronáutica y Propaganda, el Secretario, Eduardo Domingue.

En el Falla

ANOCHE DEBUTO CON EXITO EXCEPCIONAL LA NOTABILISIMA COMPAÑIA DE IRENE LOPEZ HEREDIA Y MARIANO ASQUERINO, Y ESTRENO UNA FINISIMA E INTERESANTE COMEDIA DE LOS HERMANOS ALVAREZ QUINTERO

Sin faltar a la justicia y a la exactitud, podemos hoy aquí estampar los más destacados elogios al debut de anoche en el escenario del Gran Teatro Falla.

Una obra de los más aplaudidos y admirados comediógrafos, estrenada por las figuras más encumbradas de la escena española.

Esto es lo que tuvieron el placer de admirar cuantos asistieron a la representación de "La inglesa sevillana", de los hermanos Alvarez Quintero, por la compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino.

Cádiz, que gusta mucho de las buenas comedias y que entiende más de comediantes, quedó sinceramente satisfecho del espectáculo de anoche en el Falla.

Irene López Heredia y Mariano Asquerino dejaron en nuestro público, de sus actuaciones anteriores, un agradabilísimo recuerdo.

Por eso, la noticia de su reaparición produjo sincero y verdadero júbilo entre sus admiradores.

"La inglesa sevillana" es a nuestro modestísimo juicio, una de las mejores producciones de los insignes comediógrafos, que de manera única supieron cantar los encantos de Sevilla.

El argumento no será nuevo, pero el genio magnífico de los hermanos Quintero ha sabido desarrollarle con el máximo acierto.

La fina gracia de los gloriosos autores se destaca en el diálogo, en los chistes, en la obra toda, que no puede ser ni más entretenida ni más interesante.

Y para producción tan grande justo es que los ilustres sevillanos buscasen unos intérpretes de rango, y nadie más que Irene López Heredia, por sus exquisiteces y elegancias de mujer y sus excelencias de artista, podía encarnar de modo más fiel y perfecto la "inglesa sevillana".

Mariano Asquerino no tiene en el reparto un papel de fuste, pero su categoría de maestro queda a pesar de ello bien definida.

El resto de actrices y actores, la mayor parte conocidos nuestros, es un admirbale complemento de los dos citados artistas.

El decorado magnífico, como magnífica también la presentación.

Aplausos a cada escena, y ovaciones sin tasa al final de cada acto fueron el testimonio más fuerte del triunfo de comedia y comediantes.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 3
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21973

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO — 1936
19
MARTES
S. Pedro Celestino

El Consejo de Ministros de ayer

LA REUNION CONTINUARA MAÑANA.=LA REFERENCIA OFICIOSA. = UN ACUERDO CON EL PERU SOBRE EXHIBICION DE PELICULAS OFENSIVAS.=LA RECTIFICACION DEL PROTOCOLO DE LA HAYA.=CREDITO PARA LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES.=LA CUESTION DE HACIENDA.=VARIOS PROYECTOS DE JUSTICIA.=ASUNTOS DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Barcia dijo al salir que el Consejo continuaría mañana y que la reunión de hoy había estado suspendida el tiempo que él invirtió en asistir a la presentación de credenciales del ministro de Venezuela.

El Jefe del Gobierno reiteró que mañana seguiría el Consejo y que la referencia de hoy la facilitaría el secretario.

El señor Ramos, facilitó la siguiente referencia:

El Consejo ha sido muy administrativo y como no ha terminado y se ha de ocupar de la declaración política, continuará mañana a las diez y media.

De Presidnecia se han aprobado dos expedientes: de Guerro: uno de libertad condicional y otro reglamentando las horas extraordinarias para el personal de aeronáutica y un tercero por adquisición de material.

Estado: Se ha aprobado un acuerdo con el Perú sobre prohibición de la exhibición de películas consideradas ofensivas para cualquiera de los dos países.

Se ha tomado el acuerdo de solicitar de las Cortes la rectifica- Marzo de 1931, reconociendo al Tri- ción del Protocolo de la Haya de bunal Permanente la facultad de interpretar las normas del derecho internacional privado.

También se tomó acuerdo aprobando lo concertado con Holanda sobre la excepción de impuestos durante el año a los auaomovilistas de una y otra nación, o sea que se permita la libre circulación de los coches en ambos países cuando sean conducidos por sus dueños o conductores autorizados.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes de Mayo.

Se han aprobado varios decretos de concesión de créditos para la Exposición de Bellas Artes de Madrid, acordándose la presentación a las Cortes de un proyecto de ley convalidando su convocatoria.

También se acordó un crédito extrardinario para el Tribunal de garantías con ocasión de los gastos realizados con motivo de la elección de compromisarios.

El Ministro de Hacienda hizo una exposición de los problemas más importantes de su departamento, llegando a la consecuencia de la necesidad de acometer con rapidez y energía la limitación de los gastos innecesarios, recabando a este fin la facultad de intervención necesaria en todos los departamentos ministeriales y convocar para el próximo miércoles una reunión en Hacienda de los subsecretarios de todos los ministerios para recibir instrucciones o indicacones para la confeccón del presupuesto, introduciendo reducciones sobre la marha.

De Marina un expediente de adquisición de un motor para la estación de submarinos de Cartagena y un acuerdo relativo al personal.

Dió cuenta el Ministro del Estado de los proyectos sometidos a estudio del parlamento.

Dictamen previo de la Comisión de Justicia, expresando su criterio con relación al mantenimiento de los mismos según ha sido anunciado.

Proyecto de acuerdo sobre garantías a los auxiliares de Administración de Justicia.

La permanencia en los cargos de los que no podrán ser separados sin previa formación de expediente.

Proyecto para regular en forma legal el funcionamiento de la Consejería jurídico asesora.

Propuestas de nombramientos de cargos que serán conocidos una vez sancionados por su excelencia.

Obras Públicas.—Acuerdo sobre subastas de obras nuevas de construcción y reconstrucción de puentes y carreteras.

Aprobación de un expediente de obras de una carretera en Valencia

Autorizando el endoso de las gratificaciones de obras de mejora, etcétera. de ferrocarriles realizadas por contratas.

Expedientes sobre obras de dragadoen el puerto de San Esteban de Pravia.

Otro de obras en los tinglados de los almacenes del muelle del Arenal de Vigo.

Dió cuenta el ministro de los Trabajos en relación al circuíto de firmes especiales y pasos a nivel y plan de obras de regadío.

El ministro de Instrucción dió cuenta de un proyecto de decreto sobre personal y como ya les he dicho anteriormente — añadió — el Consejo continuará mañana.

NOTA DEL DIA

Esta tarde volverán a llenarse, en el antiguo edificio de la Carrera de San Jerónimo, escaños, tribunas, pasillos y el bar: sobre todo el bar y los pasillos. Hoy, bien cumplidos los tres meses de actuación del Frente Popular, es decir, de actuación relativa, porque si bien por las calles esa actuación se ha notado bastante y las gargantas de muchos ciudadanos o camaradas ya están bien irritadas de tanto grito de júbilo, la otra actuación, la de la solución, o, por lo menos, del estudio de los muchos problemas que tanto preocupan, no se ha visto por parte alguna; hoy, repetimos, es día bien señalado.

Hoy se presenta a la Cámara Popular, a esa Cámara de la que todo lo esperan la mayoría de los españoles y de donde tan poco y tan a cuenta gotas se les da, el nuevo Gobierno, que aunque parezca continuación del anterior, no lo es. Si es mejor o peor, no nos atrevemos a asegurarlo por algo que nuestros lectores podrán comprender fácilmente. Hoy por hoy, con entera y completa libertad, no pueden hacer públicos sus comentarios más que "El Socialista" y "Claridad". Es por beneficio del bien de España, según dicen, y nosotros, ante ésto, hemos de acatar lo dispuesto.

Esta tarde habrá animación inusitada en el Parlamento. Desde bien temprano habrá cola, y desde bien temprano tendrá dispuestos sus refrescos, sus cafeteras y sus coteleras, el gran Chicote.

¿Se tratará—dirán algunos—de ir resueltamente a resolver algo relacionado con el paro obrero, cuya cifra aumenta, día por día, de forma extraordinaria? ¿Se habrá percatado ya el Gobierno—este nuevo Gobierno—de que, además de las obras de prolongación de la Castellana, son necesarias otras muchas en todas las regiones de España, con excepción, claro es, de Cataluña, que tiene régimen de excepción? ¿Habrán conocido, por fin, algunos de los ministros, cualquier telegrama de los miles de éllos que durante cinco años se han enviado desdes distintas provincias, por ejemplo desde Cádiz, pidiendo trabajo para los muchos obreros de ribera y de otros oficios, que carecen de él?

No; nada de esto se tratará esta tarde, ni probablemente en otras muchas, en el Parlamento. Si así fuera, no habría la expectación que existe para la sesión de hoy. Toda esta expectación, toda la animación existente, toda la aglomeración de diputados y de público, no tiene otro fundamento o base, que la de asistir al debate político que surgirá después de la declaración ministerial. Lo otro, lo del trabajo, lo del paro, lo que afecta verdaderamente al pueblo, eso habrá que dejarlo para mejor ocasión. ¿Cómo iba a poderse tratar de esos problemas sin escucharse antes la declaración ministerial? ¿Cómo podría vivir España un dia más sin poder leer mañana las interesantes intervenciones y las pintorescas interrupciones del debate?

No estaría todo éllo de más, si a las advertencias que el señor Presidente del Consejo de Ministros hará a las derechas, de que se le aplicarán estas o las otras leyes, si tratan de molestar al Gobierno, añadiera las que piensa aplicar a esa parte del Frente Popular

pero seguramente de ésto no se hablará. Se hablará, sí, y muy largo, de hacer cumplir el programa íntegro de ese Frente, y de que ya parte de él se va cumpliendo en lo tocante a la sustitución de la enseñanza religiosa, aunque para ello tengan que quedar sin enseñanza miles de criaturas. Se hablará mucho de los enemigos emboscados, de esos sempiternos enemigos emboscados, aunque se silencie lo de los enemigos que no lo están. Se hablará mucho de la Constitución y de la República, y se levantarán muchos puños si cualquier diputado, por muy republicano que sea, da un viva a España.

Hoy es un gran día: hoy estará muy animada la Cámara Popular, pero hoy, como ayer, muchos millones de españoles se levantarán sin tener que comer y se acostarán con la triste esperanza de no poder, tampoco, comer al dia siguiente.

El Presidente de Bolivia ha dimitido entregando el mando del País al Ejército.-Los militares han asumido el Gobierno para evitar que la Nación caiga en la anarquía

LA DIMISION DEL PRESIDENTE TEJADA. - EL EJERCITO ASUME LOS PODERES. - TRANQUILIDAD ABSOLUTA. UN MANIFIESTO AL PAIS

La Paz.—El Presidente don José Luis Tejada ha presentado la dimisión del cargo. El ejército ha asumido los poderes del Gobierno. Hasta ahora no ha habido ningún disturbio, y la tranquilidad en la capital ha sido absoluta. Inmediatamente después de abandonar el señor Tejada el Palacio Presidencial, el Gobierno militar aseguró al país que no habría violencias ni tampoco habría detenciones. El Gobierno militar ha publicado un manifiesto en el que dice que el movimiento no está inspirado en el odio o en el rencor, sino en el deseo que el país mejore en el aspecto social. Agrega que el nuevo Gobierno reconocerá todos los compromisos internacionales cntraídos por el Gobierno anterior. También dice que el presidente Tejada goza de libertad. En la declaración que el presidente Tejada ha suscrito y hecha pública para conocimiento del país, dice que su sumisión ha sido incondicional, y que había hecho entrega al ejército del Gobierno de la República.

LAS CAUSAS DE LA DIMISION DEL PRESIDENTE.-LA ACTITUD DE LOS JEFES DE LA HUELGA. - UNA REUNION DE MILITARES

Antofagasta.—Según las noticias llegadas a esta capital, procedentes de la Paz, una Junta militar ha asumido los poderes del Gobierno, después de la reunión que celebraron los jefes de los sindicatos.

La dimisión del Presidente de la República, don José Luis Tejada Sorzona, se debió a las peticiones formuladas por el país y a la situción en que éste se halla, así como a las demandas también formuladas por los jefes del movimieno huelguístico.

En la Junta militar figuran el general Peñaranda y el general Borch.

La reunión de los jefes militares tuvo lugar el sábado por la noche, después de la declaración de huelga hecha por los Sindicatos obreros.

EL NUEVO GOBIERNO DA POR TERMINADA LA HUELGA GENERAL. - SE QUIERE EVITAR QUE EL PAIS CAIGA EN LA ANARQUIA

La Paz.—Una de las primeras determinaciones tomadas por la Junta militar, que asume las funciones de gobierno, ha sido dar por terminada la huelga general y hacer también pública la declaración de que son mantenidos los preceptos constitucionales.

En el manifiesto de la Junta militar se dice que ha asumido los poderes de Gobierno para evitar que la anarquía impere en el país, ya que éste ha sufrido una fuerte depresión económica después de la gloriosa guerra del Chaco.

Dice el documento, que entre las causas de la deprobable condición en que se vé sumido el país, figura la diferencia que existe entre el pueblo humilde, la mayor parte de él, y las grandes empresas poseedoras de enormes capitales ganados recientemente, sin haber contribuído en la justa medida a las obligaciones del país.

Esta desigualdad, añade el manifiesto, y el trato que han recibido los héroes de la guerra del Chaco, y otras muchas injusticias, han fomentado los deseos del pueblo de que se operase un cambio radical en su Gobierno, así como rectificar la Constitución y asegurar la justicia y la igualdad para todos.

El Presidente dimitido, señor Tejada, fué Presidente provisional y nombrado en efectivo en noviembre de 1934, después de la dimisión del entonces Presidente, don Daniel Salamanca. Las elecciones naciilnales para Presidente de la República, anunciadas para el día 1 de mayo, no se han celebrado; únicamente se presentaba don Manuel Elio, que era ministro de Asuntos exteriores y miembro del partido liberal.

EL GENERAL BUCH PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La Paz (urgente).—El general Germán Busch ha sido designado por la Junta militar para ser el Presidente provisional de la República.

SE GARANTIZA LA INMUNIDAD DE LOS MIEMBROS DEL ANTERIOR GOBIERNO

La Paz.—La Junta provincial de gobierno, ha garantizado la inmunidad de todos los miembros del Gobierno del expresidente Tejada.

El teniente coronel Toro está actualmente en ruta para La Paz, habiendo salido en avión del Chaco, donde se encontraba viajando, cuando ocurrió el cambio de Gobierno.

LA PERSONALIDAD DEL NUEVO PRESIDENTE. - LOS ESTUDIANTES, SINDICATOS Y EXCOMBATIENTES. OFRECEN APOYO AL GOBIERNO. EL FRACASO DE LA DEMOCRACIA

La Paz. — El teniente coronel Busch, jefe del Estado Mayor del Ejército boliviano, tiene cuarenta años y es descendiente de un héroe de la guerra del Chaco, donde le dieron el apodo de "Corsario del monte".

La Junta provincial del Gobierno prestó juramento a las cinco y media de la tarde del domingo. El nuevo Gobierno será integrado por cuatro militares y cuatro civiles, entre los primeros se encuentra el teniente coronel José David Toro, primer ministro. El teniente coronel Luis Cuenca, ministro de Obras Públicas y Comunicaciones. El teniente coronel Oscar Moscoso, ministro de Agricultura y Minas petrolíferas, y el teniente coronel Julio Viera, encargado de la Cartera de Defensa y Colonización.

Los otros ministros son Enrique Valdivieso, a quien se ha confiado la Cartera de Relaciones exteriores y Educación nacional; Fernando Campero Alvarez, ministro de Hacienda; Gabriel Gosálvez, ministro de Interior y Justicia, y Pedro Silveti, ministro de Trabajo y Asistencia Social.

En razón de la ausencia de algunos de los miembros del nuevo Gobierno, el teniente coronel Busch, el coronel Jorje Jordán y el teniente coronel Humberto Arandia, los han sustituído a título provisional.

El teniente coronel Busch volverá a su cargo de jefe del Estado Mayor Central del Ejército, en cuanto todos los los miembros de la Junta se encuentren reunidos.

Los estudiantes, los sindicatos obreros y los excombatientes, han ofrecido su apoyo al nuevo Gobierno, favorablemente impresionados por un manifiesto y por la creación de un ministro de Trabajo.

En este manifiesto declaró el Gobierno provisional, entre otras cosas:

"Los círculos económicos privilegiados, que forman super-estado mediante su intervención e influencia sobre el anterior Gobierno, habían ganado a su causa, durante estos últimos años, "políticos individualistas de vista corta", responsables de la crisis económica en la clase media y trabajadora y de la inseguridad del comercio e industria, así como de la situación falsa de los Bancos, mientras los especuladores de la guerra se han enriquecido. La desconfianza ha hecho fracasar a la democracia y el Ejército ha asumido el Poder, restaurando la confianza, que llevará a la unión de todos.

EL GOBIERNO ORDENA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE PERMANEZCAN EN SUS PUESTOS. - SE ORDENA LA VUELTA AL TRABAJO. - AUMENTOS DE SALARIOS Y SUELDOS

La Paz.—El Gobierno ha ordenado a todos los funcionarios públicos que permanezcan en sus puestos, para que no se entorpezcan los servicios gubernamentales. La Federación obrera ha aprobado una resolución por la que se ordena a todos sus miembros la vuelta al trabajo, dando por terminada la huelga general.

Se espera que el teniente coronel Toro adoptará importantes disposiciones gubernamentales, tan pronto llegue a la ciudad.

José Romero Loza ha sido nombrado subsecretario de la Junta.

El primer acto del Gobierno ha sido ordenar aumentos de salario para todos los obreros de las firmas particulares. Ha prometido, también, que se elevarán los sueldos de los funcionarios del Estado, proporcionalmente al costo de la vida y a la moneda desvalorizada. Los patronos que no cumplan la disposición sobre aumentos, sufrirán multas que ascenderán a una suma triple a los salarios devengados.

Noticias del interior del país, dicen que el nuevo gobernador ha sido recibido con satisfacción en toda Balivia, particularmente entre los veteranos de la guerra.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

CASARES QUIROGA INFORMO DE LOS SUCESOS EN ALCALA DE HENARES.=LOS OFICIALES DETENIDOS.=LA DESTITUCION DEL GENERAL RODRIGUEZ BARRIO.=POLITICA DE RESTRICCIONES.=NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS.=LA DECLARACION MINISTERIAL

Madrid.—En el Consejo celebrado hoy, el señor Casares Quiroga informó de los sucesos deasrrollados esta mañana en Alcalá de Henares.

Por informes del Gobierno, dos regimientos de Caballería de la guarnición de la mencionada ciudad se negaron a cumplir las disposiciones dictadas en el Ministerio de la Guerra, que ordenaba su traslado a Palencia y Salamanca.

Los oficiales desobedecieron las órdenes del general de la división, quien se personó en Alcalá de Henares esta mañana para cumplir órdenes del ministro.

Algunos oficiales adoptaron una actitud de violencia.

El Gobierno adoptó inmediatamente medidas para sofocar la rebelión y los oficiales que más se distinguieron han sido conducidos a prisiones de Guadalajara. Ha quedado en frente de la guarnición de Alcalá de Henares, un jefe del Estado Mayor.

La actitud del general inspector señor Rodríguez Barrio, que por desidia o no estar enterado, no informó al Gobierno y dió lugar a que el ministro de la Guerra dispusiera su destitución fulminante.

Seguidamente el ministro de Hacienda expuso los planes en relación con los gastos del futuro Presupuesto, que por medio de restricciones puedan hacerse en distintos presupuestos parciales sin que éstas se lleven a cabo en servicios imprescindibles. Estas restricciones no afectarán a los sueldos de los funcionarios. Solamente se trata de evitar abusos que existen en todos los Departamentos.

También habló de otro proyecto de inmovilidad de funcionarios judiciales.

Hoy firmará el presidente de la República, los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Justicia, señor Gomariz.

Idem de Gobernación, señor Osorio Casall.

Idem de Trabajo, señor Casanellas.

Idem de Instrucción, señor Baeza Medina.

Idem de Hacienda, el actual director del Timbre, director de Primera Enseñanza, señor Ballester.

Mañana continuará el Consejo para aprobar la declaración ministerial que ha de leerse mañana en las Cortes.

LA DECLARACION MINISTERIAL NO ESTA PERFILADA TODAVIA. EL DISCURSO DE PRESENTACION AL PARLAMENTO. LA INTERVENCION DE CASARES QUIROGA SERA BREVISIMA. - EL GOBIERNO ES UNA CONTINUACION DEL ANTERIOR. LA LABOR DE LAS CORTES. EL PROBLEMA DEL PARO OBRERO. EL DEBATE POLITICO

Contra lo que se suponía, la declaración ministerial que mañana habrá de hacer el señor Casares Quiroga desde la cabecera del banco azul, no ha quedado perfilada en el Consejo de Ministros de esta mañana.

La información que el Gobierno de tener de determinados hechos recientemente ocurridos y el examen que de los mismos hicieron los ministros, restaron tiempo para que el Consejo despachase todos los asuntos que tenía en perspectiva.

En el Consejo de mañana quedará aprobado por el Gobierno el guión del discurso de presentación al Parlamento. Es muy posible que la intervención del señor Casares Quiroga sea brevísima.

Las líneas fundamentales de la declaración ministerial habrán de remitirse al programa político del Frente Popular.

"Este Gobierno—vendrá a decir el señor Casares Quiroga—es continuación del anterior, y por lo que se refiere a programa legislativo, nos atendermso al pacto electoral de los partidos de izquierda".

El Gobierno quiere que las Cortes comiencen inmediatamente la labor legislativa.

Se quejan algunos ministros de que se censure al Gobierno por una supuesta falta de celeridad, cuando la realidad es que en el Parlamento no se trabaja con la intensidad debida. En estos últimos días las Comisiones no han actuado. Hay muchos proyectos pendientes de dictamen y el Gobierno se propone lleva a la Cámara, en esta semana actual, otra porción de planes y proyectos que incrementarán notablemente la labor ya entregada al estudio de las Cortes.

Es propósito del Gobierno, que entre esos planes figuren, en primer término, todos los relacionados con el paro, pues estima necesario que para el mes de junio, cuando estén terminadas las tareas agrícolas que preceden al verano, se haya hecho toda la legislación relacionada con el problema.

Tropieza sin embargo, con graves dificultades, que son: la agravación del paro obrero, porque entre otras cosas, en casi toda Andalucía la cosecha ha sido mucho menor que el año pasado, y por consiguiente, ne el campo se sufre este grave problema en mayores proporciones.

Después de la intervención del jefe del Gobierno, harán uso de la palabra, los representantes de varias minorías de oposición, como es natural, aunque no se ha concretado quiénes serán los oradores.

Por la extensión del debate político, puede asegurarse que no es fácli termine en la tarde de mañana, y parece que algunas minorías de las que apoyan al Gobierno sin estar con él directamente represen tadas, solicitarán que es habilite sesión nocturna para que, de todos modos, durante la noche, quede votada la confianza al Gobierno que preside el señor Casares Quiroga.

PENSAMIENTOS CORTOS

El mayor enemigo que tiene la paz del mundo es la propensión de los hombres a las "filias" y "fobias".

Son pocos los hombres serenos, rectos e imparciales que miran las cosas con criterio frío y objetivo. La mayoría de ellos no aciertan a desprenderse de sus preocupaciones y subjetivismos y enfocan, por lo tanto, las cuestiones no como son en sí, sino tal cual las ven a través de sus lentes pasionales.

Esta enfermedad humana divide la sociedad en dos mitades, o más bien, en muchas fracciones. Los que no piensan lo mismo, míranse a distancia, con desconfianza, con desdén y enemistad.

Tal predisposición intelectual, salida al exterior, conviértese en divisiones sociales y guerra fratricida. Por donde, los que han nacido hermanos y han venido al mundo para auxiliarse mutuamente y colaborar juntos en la obra de paz y de progreso social, tórnanse contrarios, queriendo unos avasallar y exterminar a los otros.

¿Cuándo será que cese esta ofuscación y ceguera humana? Porque cabe, dada nuestra pequeñez intelectual para abarcar en una mirada todas las incidencias y modalidades de la vida, diversidad de pareceres sobre la manera de plantear y resolver los problemas de la existencia. Lo que no se concibe es que los hombres, nacidos hermanos y para ayudarse, se miren como lobos carniceros, dispuestos a aniquilarse unos a otros.

Esta es incomprensión feroz, propia de tribus caníbales y montaraces. Esto se despega de hombres que viven en sociedad civilizada.

Suelta, ¡oh, hombre!, la piel de tu ferocidad e incultura y piensa que vives con hermanos, en ambiente de convivencia y ayuda mutua.

QUIROS

De la Fragata escuela argentina «Presidente Sarmiento»

Una afectuosa comunicación del señor Comandante de la fragata escuela "Presidente Sarmiento":

Cádiz, mayo 15 de 1936.

Al Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Base Naval Principal de Cádiz, don Sebastián A. Gómez-Pablos.

Cumplo con un grato deber de expresar a V. E. mi más profundo agradecimiento por las atenciones y facilidades dispensadas al buque de mi mando durante su permanencia en Cádiz, y especialmente las deferencias que el señor Almirante ha tenido para conmigo.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la designación del distinguido Ayundante, Teniente de Navío don Enrique Barbudo Duarte, quien ha sido en todo momento un brillante camarada y un amigo predilecto.

De nuestra visita conservamos un recuerdo imborrable y una muy alta opinión de la cordial simpatía que despierta en la gloriosa Marina Española la presencia de un buque de guerra argentino, todo lo cual me será muy grato poner en conocimiento de mi Gobierno.

Ruego al señor Almirante quiera aceptar mis más respetuosos saludos de despedida y la seguridad de mi más distinguida consideración.

Capitán de fragata,
ERNESTO BASILICO.

Lawn Tennis Club

Con gran animación se celebró en esta Sociedad la tercera prueba del Campeonato Regional de Andalucía, correspondiendo al equipo del Sevilla contender con el de esta localidad.

Los dos primeros individuales fueron ganados por los dos jugadores del Sevilla, Fernández Palacios (don Francisco) y señor San Juan, el primero logrando dominar el impulsivo y perfecto juego del señor Durán, y el segundo en lucha muy equiparada y por ligera ventaja al señor Roca.

Los siguientes individuales fueron ganados por los señores Summers, que con su preciso juego en todo momento dominó a su contrario señor Lahore, y Martínez del Cerro (don Alvaro), que una vez más demostró sus excelentes cualidades e interés por defender el prestigio de nuestro Club, venciendo en reñida lucha al señor Fernández Palacios (don Arturo).

Quedaban de esta forma el Sevilla y Cádiz empatados a seis puntos y falta la prueba decisiva del doble de caballeros, muy temida, por participar del Sevilla la mejor pareja de dobles de Andalucía.

Todos los asistentes siguieron esta decisiva prueba con gran interés y emoción, que se aumento aun más cuando después de vencer el primer set de Cádiz, logró empatar el Sevilla, ganando el segundo.

En el tercero, la pareja de Cádiz Durán y Roca desarrolló un insuperable juego, dominando en todos momentos a los contrarios y logrando la victoria para Cádiz, que se tradujo en grandes aplausos y muestras de entusiasmo hacia los dos jugadores.

Los resultados de los partidos fueron los siguientes:

En simples:

Sres. Fernández Palacios y Durán, 6/4, 6/2.

Sres. San Juan y Roca, 6/4, 2/6, 6/4.

Sres. Lahore y Summers, 2/6, 1/6

Sres. A. Fernández Palacios y Martínez del Cerro, 2/6, 6/8.

En dobles:

Sres. Palacios y Durán y Roca, 3/6, 6/4, 3/6.

El Club invitó a los jugadores en el restaurant "Alemán", donde sirvieron un espléndido menú, asistiendo también muchas señoras y señoritas de esta Sociedad.

S. G. G.

Cuando se hallaba en Jerez disfrutando de una corta temporada en compañía de sus hermanos, ha fallecido víctima de una traidora enfermedad, sin que los solícitos cuidados de sus familiares y de la ciencia pudieran evitarlo, la bella y simpática señorita Pilar Freire Veiga, hija del conocido armador de Buques de Pesca don Juan Freire Barreiro.

La noticia ha causado verdadero pesar entre sus numerosas amistades de esta población, principalmente entre la Colonia Gallega, demostrado por la enorme concurrencia que asistió a la conducción de su cadáver al Cementerio de dicha localidad, donde recibió cristiana sepultura.

Sobre el coche llevaba numerosas coronas de flores naturales como recuerdo de su padre, hermanos y familiares.

El duelo lo formaban el director espiritual, su padre, sus hermanos don Constante, don Juan y don Manuel, y en representación de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca su presidente don José Barreras y los directivos don Eugenio Bravo, don Gaspar Lloret, don Vicente Roura y don Manuel Freire Costas.

Son innumerables los testimonios de pesar que recibió la familia de la mayoría de las poblaciones pesqueras de España, por ser conocidísima en todas ellas.

Unimos a estas manifestaciones de condolencia la nuestra muy sincera y especialmente a nuestros buenos amigos don Juan y don Constante.

SOCIEDAD

En la tarde del domingo se verificó en la parroquia de Santa Cruz el acto de recibir las regeneradoras aguas del Bautismo, el hijo de los señores de Martínez Romero (don Joséf.

El coadjutor don Francisco Iglesias impuso al nuevo cristiano el nombre de Antonio, siendo apadrinado por doña Antonia Gómez Butrón y don José Molina Tocino.

* * *

De manos del señor Coadjutor de la parroquia de Santa Cruz recibió ayer las aguas del Bautismo la recién nacida dada a luz por la esposa de nuestro particular amigo don Julio Rubio González, nacida ella Adelina Martínez Rey.

Se impuso a la nueva cristiana los nombres de Adelina María del Amparo, siendo apadrinada por doña Amparo García Ibáñez y don Salvador García García.

* * *

En la parroquia de Santa Cruz recibió el santo sacramento del Bautismo, la hija de los señores de Gómez Butrón (don Sebastián).

Administró el Santo Sacramento, el coadjutor señor Iglesias, que impuso a la neófita el nombre de Rosa. Fué apadrinada por doña Teresa Taboada Rodríguez y don Antonio Morales Taboada.

* * *

De Madrid llegaron a nuestra ciudad el abogado don Luis Beltrami, y los diputados a Cortes don Gabriel González Taltabull y don Angel Pestaña.

* * *

Marchó a Santander, el gerente de la "Pila Nueva", don Tiburcio Casuro Ruiz, que fué despedido en la estación por un grupo de amigos.

* * *

Marchó a Madrid el diputado a Cortes don Francisco Aguado de Miguel.

* * *

Salió para la capital de España nuestro particular amigo don Salvador Engo.

* * *

Estampados, dibujos exclusivos, los presenta "LA INNOVACION".

* * *

En el tren exprés regresó a Madrid el Tibunal de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia, que regresa de Canarias de haber efectuado en dichas Islas los exámenes correspondientes a los opositores que residían en ellas.

* * *

En la parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja) recibió las aguas del Bautismo, el niño, primer fruto del matrimonio, dado a luz por doña María Josefa Martínez, esposa del industrial de esta plaza don Emilio Freire Sánchez.

Por el presbítero don Manuel de la Jara le fueron impuesto los nombres de Manuel de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Fué apadrinado por la señorita Carolina Martínez y don Manuel Martínez, tía y abuelo del recién nacido, respectivamente.

Le deseamos muchos años de vida, tanto al nuevo cristiano como a sus padres y demás familia.

* * *

Marchó a Madrid el afamado diestro Pepe Gallardo.

* * *

Ha sido trasladado a Cádiz, el oficial primero de Telégrafos de Chiclana, don Clemente González y González.

* * *

Mañana celebra la Santa Iglesia la festividad de San Bernardino, y sus días los señores Abad y Gutiérrez, a los que enviamos nuestra felicitación.

En Alcalá de Henares dos regimientos se niegan a obedecer las órdenes del Ministro de la Guerra

COMO SE INICIARON LOS SUCESOS. = LOS IZQUIERDISTAS APALEAN A UN ANCIANO, ATRIBUYENDO EL HECHO A LOS FASCISTAS.=AGRESION A UN OFICIAL DE CABALLERIA.=LA ACTUACION DEL CAPITAN RUBIO.=DIVERSAS AGRESIONES CONTRA ELEMENTOS MILITARES. VIOLENTA ENTREVISTA CON EL ALCALDE.=LAS ORDENES DEL MINISTRO DE LA GUERRA.=NADIE QUISO HACERSE CARGO DEL MANDO DE LOS REGIMIENTOS. DOS GENERALES SALEN PARA ALCALA.=SE HAN PRACTICADO CUARENTA Y TRES DETENCIONES.=NO SE HA : : : DECLARADO LA HUELGA GENERAL : : .

Alcalá de Henares: Se tienen noticias de cómo se iniciaron los sucesos.

En la madrugada del día 15, próximamente a las dos, los izquierdistas provocadores apalearon a un anciano que vitoreaba a don Manuel Azaña; este pobre hombre está loco, y aquéllos atribuyen el hecho a los fascistas.

Al anocheceh del día 15, grupos de fascistas afearon la conducta de los izpuierdistas, atribuyéndoles un hecho que no habían cometido. Los del Frente Popular respondieron amenazando a los fascistas con pistolas. Estos, que iban desarmados, huyeron, pero los izquierdistas cogieron a uno y con las culatas de las pistolas le hicieron numerosas heridas.

Un oficial del Regimiento número 1 de Caballería salió en defensa del joven y, como los izquierdistas le disparasen, se defendió a tirso. En este momento pasaba por el lugar del suceso el capitán Rubio, que iba en bicicleta, y como parecía desarmado, se fueron hacia él. El capitán Rubio se defendió y pedaleó fuertemente, refugiándose en su domicilio, que está en las afueras. Consiguió que se salvaran sus familiares, y él, viendo que llegaban las turbas, se defendió disparando primero una escopeta con mostacilla y después con la pistola, pues pretendían asaltar el chalet. De esta colisión resultaron once heridos. Entre tanto, otros oficiales, los señores Pin y Pich, con varios alféreces, fueron objeto de agresiones, defendiéndose bravamente.

Ante esta situación, varios oficiales se presentaron al alcalde, denunciándole la persecución de que eran objeto, y el alalde les contestó secamente, determinando una situación violenta en la que intervinieron algunos guardias municipales.

No pasó más, pero el alcalde y los demás elementos del Frente Popular gestionaron la detención del capitán Rubio, lo que determinó un estado de ánimo de la oficialidad, fácilmente comprensible, estado de ánimo que cundió a los dos regimientos, indignados por tal proceder.

El sábado y el domingo último, la tranquilidad en Alcalá fué absoluta.

En la noche del día 15 llegó a Alcalá un juez instructor encargado de instruir las diligencias para esclarecer el origen y la verdad de los hechos, enviados por el ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra, sin recibir ese informe y sí la visita de varios diputados socialistas, dispuso la salida del Regimiento de Caballería número 1, que se le destinaba a Palencia, para las tres de la madrugada del día 18, y el Regimiento núm. 2, a las siete de la mañana, destinado a Salamanca.

En poder de los coroneles esta orden, se negaron a cumplimentarla.

Fueron por orden de antigüedad interrogados uno a uno todos lo sjefes, oficiales y clases, para ver quién se hacía cargo del mando de los regimientos, no ofreciéndose ninguno, y alegando simplemente que no podían.

En vista de todo esto, el gobernador militar, general del Alcázar, comunicó lo que ocurría al ministro de la Guerra.

Entonces el señor Casares Quiroga dispuso la salida inmediata para Alcalá de Henares del general de División de Madrid, señor Miaja, y el de Brigada señor Peña, que como primera medida adoptaron la de destituir de su cargo al gobernador militar.

En Alcalá había hasta ayer cuarenta guardias de Asalto al mando de un capitán y hoy han llegado numerosas fuerzas en seis coches, con varios oficiales y una sección de motoristas.

Por el delito de desobediencia a superior y desacato, los oficiales de Asalto, acompañados de varios guardias, han practicado durante todo el día numerosas detenciones de oficiales en los cuarteles o en domicilios. Por la tarde se hicieron algunas de clases y dos de individuos de tropa.

Del mando del Regimiento número 1 se ha hecho cargo el teniente coronel del mismo señor Domínguez, que estaba franco de servicio. El carácter de este mando es interino, porque por la tarde llegaron otros oficiales y jefes, según nuestros informes, que se hicieron cargo de las tropas para conducirlas a Palencia y Salamanca, poblaciones de sus nuevos destinos.

El general Miaja se instaló en el Gobierno civil y no pudimos hablar con él por estar muy ocupado.

Hablamos breves momentos con el generel Peña, quien manifestó que hasta las tres de la tarde se habían efectuado cuarenta y tres detenciones, y que la calma, tanto en los cuarteles como en la población, era absouta.

A mediodía llegaron las primeras fuerzas del Batallón ciclista y con ellas un capitán y un teniente todos procedentes de Palencia.

Por las calles de Alcalá se veían constantemente soldados con pequeñas maletas de los ofiiciailes, donde habrían de llevar la ropa imprescindible para el viaje.

En el cuartel del Regimiento número 2 permaneciió toda la oficialidad hasta las tres, hora en que fueron detenidos varios oficiales.

La primera expedición de detenidos la formaban veinticinco oficiales que ingresaron en los calabozos de prisiones en Madrid. La segunda, dieciocho oficiales y clases, para Guaalajara también. Las dos primeras eqpediciones eran de detenidos del Regimiento número uno y la última, del número dos.

Aunque se habían dado órdenes para declarar la huelga general, la evitó el ministro, ofreciendo el castigo a los dos regimientos.

LA LISTA DE LOS OFICIALES DETENIDOS. - INCIDENTES CON UN FOTOGRAFO. - HUBO UN MOMENTO DE PANICO

He aquí una lista de los oficiales detenidos:

Capitanes: Francisco Alora Estingana, Luis Jover Badia, Jesús Jiménez Moncediano, Julio Redondo Sepúlveda, Angel Sánchez, Manuel Rubio Moscoso.

Tenientes: José María García Landeira, Francisco Pérez Rojo, Enrique Barges, Angel Pagés López, Satiago Grassa Martínez, Fernando Pulido Goncer, Rosendo Villaverde Goncer, Manuel Córdobas González, Fernando Uriarte Galivena, Francisco Gómez Jordana, Manuel Isasa Navarro, Antonio de Alos Herrero y Manuel Mendizábal Amezaga.

Todos estos detenidos eran del Regimiento número 1.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que las tropas del Regimiento número 1, que se destinaban a Palencia, y mandadas por nuevos jefes y oficiales, salgan para su destino a las seis de la mañana del martes, y las del Regimiento número 2, destinadas a Salamanca, mañana a las doce y diez del día.

A primera hora de la tarde ha ocurrido un pequeño, pero lamentable incidente. El redactor gráfico señor Díaz Casariego tiró a la salida de los detenidos del Regimiento número dos, que iban custodiados por fuerzas de Asalto, varias placas. Esto indignó al teniente de Asalto, Carbajal, que empujó a Díaz Casariego e intentó arrebatarle la máquina. Díaz Casariego se resistió y el teniente le detuvo conduciéndole a la Alcaldía. Intervino el gobernador civil, quien antes había hablado con el general Miaja del caso, e inmediatamente fué aquél puesto en libertad.

Hubo un momento a mediodía en que se originó bastante pánico y revuelo, porque los oficiales del Regimiento número dos se negaban a salir del cuartel y hacerse cargo del mando de las tropas.

Más tarde fueron detenidos por los oficiales de Asalto, sin resistencia y obedeciendo las órdenes del general Miaja..

Noticias del conflicto italo abisinio

El Gobierno alemán considera la ocupación de Etiopía como la ruptura del «Statu-Quo» colonial

EL GOBIERNO ALEMAN CONSIDERA LA OCUPACION DE ETIOPIA COMO LA RUPTURA DEL STATU-QUO COLONIAL

Berlín.—Se tiene entendido que el Gobierno alemán considera la conquista de Etiopía por los italianos como una ruptura del "estatuquo" colonial, que hace más fácil la petición alemana de devolución de ssu colonias de antes de la guerra.

Se indica que Alemania puede obligar pronto a una revisión del problema colonial.

SON DETENIDOS VARIOS DESERTORES DEL EJERCITO ITALIANO

Bastia (Córcega).—Cuatro desertores del ejército italiano que han cruzado el Mediterráneo con la esperanza de llegar a tierra francesa para alistarse en la legión extranjera, han llegado a esta isla, exhaustos.

Los fugitivos no han sdio detenidos.

DOS MISIONES EN LIBERTAD

Adis Abeba.—Se informa que las dos misiones neozelandezas Daisy Mc Millan y Freda Horn, que se encontraban rodeadas de amenazas por saqueadores etiopes, en mayo, a más de cien kilómetros al sur de de esta capital, han sido libertados.

SALE EL PRIMER TREN PARA DJIBUTI : : PERIODISTAS INGLESES ACUSADOS DE . . . ESPIAS . . .

Addis Abeba.—Ha salido el primer tren con extranjeros por orden de los italianos, para Djibuti.

Entre dichos extranjeros se encuentran los corresponsales del "London Times", "Nev York Times" e "Internacional Nevs Service".

Estos periodistas han sido acusado de expionaje por las autoridades italianas.

LAS CAUSAS DE LA RETIRADA DE GUATEMALA

Ginebra.—El ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, ha telegrafiado a la Sociedad de Naciones declarando, que la retirada de su país de dicho organismo ha sido debida no a razones económicas, sino al fracaso de aquella en el fin para el cual se había creado.

CONTINUA LA POLITICA ABSTENCIONISTA DE ITALIA EN GINEBRA

Ginebra.—El representante de Italia en el organismo de Ginebra señor Carrazzoni, no ha asistido a la reunión del Comité Ejecutivo del opio, afecto a la Sociedad de Naciones, celebrado hoy.

Con esta inhibición se demuestra una vez más la política abstencionista de Italia.

Esta ha sido la primera reunión celebrada por un Comité, desde que la delegación italiana se retiró de la Sociedad de Naciones.

LOS MOTINES Y SAQUEOS QUE SE REGISTRARON EN HARRAR : RESULTARON MAS DE DOSCIENTOS MUERTOS. AL ENTRAR LAS VANGUARDIAS ITALIANAS CESO EL PILLAJE : EL BANCO DE LA INDIA FUE ASALTADO : RECOGIDA DE ARMAS Y CAÑONES

Roma.—De Harrar se reciben noticas dando cuenta de que a consecuencia de los motines y saqueos que precedieron a la ocupación italiana de la ciudad, resultaron más de doscientos indígenas muertos y numerosos se hallan heridos.

Los saqueos se iniciaron tres días antes de que los italianos entraran en la población.

Según los informadores extranjeros que se hallaban en Harrar, el terrorismo comenzó al tenerse conocimiento de la inminencia de que los italianos iban a ocupar la ciudad.

De otros frentes de batalla llegaron a Harrar numerosos etíopes que huían a la desbandada.

Al entrar las patrullas de avanzadas integradas por Askaris, cesaron los actos de pillaje y los perturbadores huyeron precipitadamente.

No se tienen noticias de que resultaran muertos o heridos ninguno de los residentes de raza blanca, aun cuando en aquella ciudad, varios edificios diplomáticos extranjeros, fueron sitiados.

Al entrar los italianos en la ciudad, fueron recibidos por el cónsul británico y los miembros de las Misiones diplomáticas de Suiza y Francia.

Con los italianos entró el antiguo cónsul de Italia en Harrar.

Inmediatamente se dirigió a la que fué su residencia oficial, que halló completamente saqueada.

Entre los edificios que aparecen totalmente destruídos, está el Banco de la India, de donde se llevaron de cuanto de valor había.

También aparecen destrozados la mayor parte de los establecimientos.

Los etíopes hicieron alguna resistencia, aunque fueron derrotados ante la superioridad numérica de los italianos.

El palacio que perteneció al duque de Harrar, se ha habilitado para hospital de numerosos heridos y enfermos; italianos y etíopes, reciben asistencia.

Se han encontrado en las afueras de la ciudad, numerosas armas, principalmente rifles.

También se han recogido varios cañones que fueron capturados a los italianos en la derrota de Adua, en 1866.

En el palacio mencionado existen numerosos leones enjaulados, que al entrar los italianos se hallaban hambrientos, por lo que la oficialidad italiana dispuso inmediatamente se les echara de comer.

En la parte contraria de la ciudad al lugar por donde entraron los italianos, se encontraron numerosos etíopes tumbados en el suelo.

Al ser vistos comenzaron a gritar en sentido de sumisión al ejército triunfador.

SE REDUCE EL TIPO DE DESCUENTO

Roma.—El tipo de descuento bancario italiano ha sido reducido del cinco al cuatro cincuento por ciento.

Noticias de provincias

ROBO A UNA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Málaga.—En el pueblo de Archidona, unos ladrones hicieron en la pasada noche un escalo, en la administración de Loterías que regenta doña Fulgencia Ostio Sánchez, y se llevaron dos mil quinientas pesetas que tenía dispuestas para hacer un giro.

EL PARO AFECTA A CINCO MIL OBREROS

Pontevedra — El paro afecta a unos cinco mil mineros y por ahora no se ve solución al conflicto, pues los huelguistas se niegan a tratar con los miembros del Jurado Mixto enviados por el gobernador.

LA ETAPA TARRAGONA-BARCELONA

Barcelona.—En la décima etapa de Ciclismo que corresponde Tarragona—Barcelona, con ciento treinta y dos qilómetros de recorrido, llegaron a Barcelona todos en pelotón a poca marcha, excepto Sabinon.

Loc corredores dieron ocho vueltas después de la carrera, en el circuito de Monjuits, y se clasificaron.

Primero, Vicente Carretero, seguido de Gustavo Deloor, Cañardo respectivamente.

Bertola pinchó en una de las últimas vueltas, perdiendo puesto en la clasificación general, adelantándole por tanto en la misma, Deloor.

VARIOS CONFLICTOS SOCIALES

San Sebastián.—Continúa sin resoverse el conicto del ramo de la Construcción.

Los obrreos han propuesto unas Bases en el sentido de que se discuta por gremios.

La Federación de la Edificación, ha condenado algunos asaltos cometidos últimamente, lamentando se achaquen a los huelguistas.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL A UNOS OBREROS QUE REGRESABAN DE UN MITIN

Salamanca.—Del pueblo de Cantalpino salió en la mañana del domingo,con dirección a Peñaranda de Bracamonte, una camioneta conduciendo 53 vecinos que acudían a dicho punto para asistir a un mítin en el que había de intervenir el diputado socialista por Salamanca José Andrés y Manso.

Una vez que hubieron asistido al acto y regresaban a Cantalpino y por causas que de momento se ignoran, saleiron despedidos todos los ocupantes.

Al conocerse en Peñaranda de Bracamonte, acudió la mayoría del vecindario, encontrándose con un espectáculo impresionante, pues casi todos los viajeros se hallaban tendidos en la carretera.

En la madrugada habían fallecido dos obreros y en el hospital de Peñaarnda ingresaron dos agonizantes.

Seis heridos, los más graves, fueron trasladados al hospital de Salamanca, temiéndose que fallezcan de éstos otros dos más.

También resultaron heridos de mayor o menor gravedad unos veinte obreros.

El gobernador civil, acompañado del diputado a Cortes por Salamanca, señor Prieto Carrasco, marchó a Peñaranda, de donde se disponía a regresar acompañando a los heridos.

EXPLOTAN VARIOS PETARDOS

San Sebastián.—En unos postes de conducción de energía eléctrica de la Compañía de Urumea, hicieron explosión tres petardos el sábado por la noche, destrozándolos en parte, aunque sin interrumpir el suministro de fluído.

El atentado se achaca a un sabotaje relacionado con las huelgas pendientes.

EN MURCIA LA MAYORIA DEL AYUNTAMIENTO SERA REPUBLICANA

Murcia.—El Comité municipal de Izquierda Republicana se ha reunido bajo la presidencia del ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes.

Este mostró su disconformidad con la actitud adoptada el viernes por su partido, al votar favorablemente la proposición presentada por los comunistas sobre la reposición de un chófer marxista, despedido por el alcalde de Unión Republicana señor Bautista, al comprobarse irregularidades en el desempeño de su cargo. Como es sabido, este asunto provocó la dimisión del alcalde.

El señor Ruiz Funes dijo a sus correligionarios que su partido tiene que asumir la dirección de la marcha administrativa para evitar, a todo trance, que ella recaiga, como se pretende, en un marxista.

Desde luego, Unión Republicana actuará en el Ayuntamiento desde la oposición. Es muy posible, también, que la actual gestora sea substituída por otra con mayor número de concejales de izquierda y Unión Republicana, para restar puestos a los socialistas y comunistas.

UNA ASAMBLEA DE PESCADORES

Bilbao.—En Ondarros se celebró una asamblea de pescadores de toda la zona del litoral comprendida entre Santander y Pasajes.

Entre las conclusiones aprobadas figura la de pedir al Gobierno que los barcos que se dedican a la pesca de arrastres trabajen únicamente a treinta y cinco millas, al menos. Las concesiones otorgadas se irán extinguiendo conforme llegue la fecha de caducar y en todo caso que el Estado resarce a los arrastreros en los perjuicios que puedan experimentar por esta prohibición.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL DESBORDAMIENTO DEL EBRO

Ateca.—El desbordameinto del Ebro ha arrastrado los puentes en la carretera de Soria a Calatayud. Las fábricas de electricidad de Torrijo y Cañada, que alumbran a 18 pueblos, han quedado destruídas. La corriente arrastró a un comión y a un auto de turismo. En Ateca se derrumbó el Matadero. A mediodía llegó en auto el ministro de Trabajo, señor Lluhí, encontrándose cortada la carretera. Le acompaña el señor Nicolau Dolver. Tuvieron que ser trasbordados al otro lado de la carretera.

SE REPRODUCEN LOS TEMPORALES

Arenas de San Pedro.—Se han reproducido los temporales con vendavales y granizadas. En Gredos, nieva. Los ríos Tiétar y Arenal, crecen alarmantemente.

El temporal ha paralizado los trabajos y aumenta el hambre.

SE DESBORDAN LOS RIOS EN CALATAYUD. - LAS COSECHAS PERDIDAS

Calatayud.—Se han desbordado los ríos de esta comarca, entrando las aguas en las calles e interceptando las carreteras. Las cosechas se han perdido. Centenares de campesinos quedan en la miseria. Las industrias han parado. La zona del ensanche está inundada. La consternación es enorme.

FINCAS DESALOJADAS

Sevilla.—En el término de Casariche han sido desalojadas varias fincas que la semana última fueron invadidas por los obreros.

HUELGA DE CARBONEROS

Bilbao.—Esta mañana ha comenzado en Bilbao la huelga de carboneros al por menor.

Todas las carbonerías permanecen cerradas. Hasta ahora no se han registrado incidentes.

SEIS MINEROS SON EXTRAIDOS CON SINTOMAS DE ASFIXIA

Oviedo.—En la mina "Cadavio", donde se encuentran cuarenta obreros en el interior de los pozos desde hace días, fueron extraídos seis con síntomas de asfixia a causa de las emanaciones.

SE RESUELVE EL CONFLICTO PLANTEADO EN EL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Valencia.—Ha quedado resulto el conflicto planteado en el ramo de la construcción, que afecta a veinte mil obreros, después de una reunión que se prolongó hasta la madrugada.

A pesar de que la noticia de haberse resuelto el conflicto se dió por radio, en emisión especial, la casi totalidad de los obreros no se reintegraron al trabajo.

UN ALCALDE AGREDIDO A PUÑETAZOS. - VARIAS DETENCIONES

Sevilla.—Por causas que se desconocen, ha sido agredido a puñetazos el alcalde de Fuentes de Andalucía, José Ruiz Martínez, por tres individuos que, momentos después, fueron detenidos por la Guardia civil. Como consecuencia de esta actitud, se formaron grupos en actitud hostil, que la Guardia civil disolvió sin más consecuencias.

LOS DAÑOS DEL TEMPORAL EN PAMPLONA

Pamplona.—Se han desbordado el Huecha, inundando el pueblo de Corte. El vecindario teme que se hundan las casa. Los vecinos pedían que se desviaran las aguas por el Canal de Lodosa, pero el pueblo de Mallén se ha opuesto, porque entonces le inundarían. Finalmente se las dió salida por las tajaderas de los campos, antes de llegar al cauce el Canal.

PROTESTA POR EL CIERRE DE UN COLEGIO DE RELIGIOSAS

Pamplona.—En el pueblo de Aybar se celebró una manifestación de más de 700 personas, que se dirigió al Ayuntamiento, para protestar ante las autoridades, del cierre del colegio que dirigen las Hermanas de la Caridad. Los recibió el alcalde, quien les manifestó que nada podía hacer, puesto que se limitaba a cumplir la orden recibida. Entre el vecindario reina gran inquietud. Una comisión se trasladó a Pamplona, y acompañada de los señores Arellano, visitó al gobernador.

EL MAL TIEMPO SUSPENDE LA CORRIDA

En Madrid se anunció para el domingo la segunda corrida de toros de abono.

Después de lo ocurrido el día de San Isidro, había curiosidad por presenciar dicha corrida, pero el tiempo lo prohibió.

El caer persistente del agua desde las nueve de la mañana, sin cesar ni un minuto, hizo que se suspendiera la segunda de abono, y no hubo toros.

NOVILLADA APLAZADA

Alicante.—A consecuencia de la lluvia se aplazó hasta el jueves, la novillada a beneficio del Montepío de la Prensa.

Tenían que alternar José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

ESCANDALO EN LA CORRIDA DE OSUNA

En Osuna pudo celebrarse la lidia hasta el tercer novillo, que por haber resultado herido los tres matadores, Laines, Torerito de Triana y Márquez, tuvo que ser suspendida.

Promovió un escándalo el público, exigiendo la devolución del importe de las localidades, restableciéndose la normalidad sin incidentes de importancia, por la fuerza pública.

OTRAS SUSPENSIONES

También a causa del temporal de lluvias fueron suspendidas en casi toda España las corridas anunciadas para el domingo. Barcelona, Valencia, Alicante, Albacete y otras plazas, quedaron en espera de buen tiempo, que permita celebrar dicho festival.

EL DIRECTOR DE LA REFORMA AGRARIA EN SEVILLA.-TOMA DE POSESION DE UNA FINCA

Sevilla.—Ha llegado el director del Instituto de Reforma Agraria, para tomar posesión de la finca "Casaluenga", propiedad del exconde de las Torres de Sánchez-Dalp, en el término de La Rinconada, con objeto de asentar campesinos.

La incautación ha tenido lugar a las dos y media de la tarde, con asistencia del gobernador civil.

LAS OBRERAS DE UNA FABRICA DE TEJIDOS VISITAN AL GOBERNADOR. - SE IMPIDE LA INVASION DE UNA FABRICA

Sevilla.—Entre las visitas recibidas hoy por el gobernador, figura la de una comisión de obreras de una fábrica de tejidos, sita en la Ronda de Capuchinos, industria que se mantiene cerrada desde hace dos años, a causa de la organización que se prepara de una nueva Sociedad Anónima, con participación de los obreros en los beneficios del negocio.

Los obreras citadas, que pertenecen a la C. N. T., visitaron al gobernador para que excite el celo de la dirección de dicho negocio, a fin de montar, cuanto antes, dicha industria.

Esta mañana, las obreras fueron a la fábrica con intención de invadirla, pero no lo consiguieron, merced a las medidas que se adoptaron.

El gobernador citó en su despacho a la dirección y principales accionistas de la industria, para informarse de la certeza de la nueva orientación del negocio, que acaso comience a regir a primeros de junio próximo.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Comedias IRENE LOPEZ HEREDIA-MARIANO ASQUERINO. Hoy martes 19 de mayo de 1936. Estreno de la comedia de Serrano Anguita,

El Río Dormido

Enome éxito.

Por la noche, a las 10,30. DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. PRECIOS POPULARES PARA ESTA FUNCION y tercera y última representación del gran éxito

Nuestra Natacha

El éxito del año de Alejandro Casona.

A las 6,30: Butaca, 4'00. Paraíso, 0'60.

A las 10,30. Populares: Butaca, 2'50. Paraíso, 0'50.

El despacho desde las tres en el Gran Teatro Falla.

Una gran producción "Cifesa": "Mimí".

CINE MUNICIPAL

Martes, 19 de mayo de 1936. Estreno. Jean Parker y Chester Morris en la producción cómica

La Princesa O' Hara

película universal.

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'00. Sillón, 0'75. Anfiteatro, 0'50.

"PIERNAS DE SEDA".

CINE GADES

Estreno. Universal Films presenta a Gene Raymond, Frances Drake y Henry Hull, en

Una doncella en peligro

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50. Butaca, 1'00.

A las 8,45: Sicón, 1'00. Butaca, 0'75.

Glark Gable y Loretta Young en "LA LLAMADA DE LA SELVA".

Popular Cinema

La bien querida de nuestro público, IMPERIO ARGENTINA, en el constante éxito de CIFESA

La Hermana San Sulpicio

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60. Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Vida religiosa

Santo de hoy

San Pedro Celestino, Papa y Confesor. (Letanías menores.-Rogativas.)

Santo de mañana

San Bernardino de Sena. (Letanías menores.-Rogativas.)

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia de las Descalzas.

Mañana, en la Iglesia de San Agustín.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de Santa Mónica

Iglesia de San Agustín.—A las cinco de la tarde, último día del solemne Tríduo que, en honor de su amantísimo Titular, consagra la Congregación e esposas y madres cristianas, con sermón.

En honor de María Reparadora

Iglesia-Convento de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, comienza un solemne Tríduo que a su amantísima Madre consagran las Religiosas de María Reparadora la Asociación y demás Congregaciones establecidas en la citada iglesia predicando el R. P. José María Gutiérrez Silva.

Mes de María

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las cuatro de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—Al toque de oraciones.

CULTOS PARA MAÑANA

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de San Antonio.—A las doce menos cuarto.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada, y, al final, el rezo.

Gobierno civil

SOLUCION DE LA HUELGA DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

A las dos de la tarde recibió a los informadores el Gobernador civil, manifestándoles que había quedado solucionado el conflicto de los dependientes de comercio, después de una reunión en su despacho, que había durado hasta muy de madrugada.

Añadió el señor Zapico que se había limitado a formular en artículos concretos, los deseos de transigencia y colaboración que eran patentes en ambas partes.

Manifestó también dicha autoridad que los dos aspectos sociales más importantes de las bases aprobadas, son sin duda alguna aquella que se refiere al despido, en cuyo caso la indemnización no será fija, sino en relación con los años de servicio del despedido, y aquella otra en que se hace constar que la enfermedad del dependiente estará tutelada por el patrono durante seis meses.

Ayuntamiento

SESION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA

ES ELEGIDO PRIMER TENIENTE DE ALCALDE, DON TOMAS FABRELLAS

A las doce y cuarto de la mañana del domingo se reunió en sesión extraordinaria el Cabildo municipal, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Pinta, y con asistencia de la mayor parte de los concejales.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de Astas, el señor Beruisain.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación, se da lectura a escrito del primer teniente de alcalde don José del Corripio, quien por motivos de salud hace renuncia de este cargo, solicitando además sesenta días de licencia como concejal.

La Corporación admite la renuncia y concede la licencia.

Vacante ya la primera tenencia de Alcaldía, se procede a la obligada votación, siendo elegido para dicho puesto por veintiún votos y una papeleta en blanco, don Tomás Fabrellas.

Como este señor era síndico, se elige su sustituto en votación nominal, resultando elegido don Luis Martel por veintiún votos y una papeleta en blanco.

No habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

Notas de la Base Naval

El Almirante jefe de esta Base interesó de la Superioridad y ha sido atendido, que las horas de trabajo de la Maestranza de este Arsenal sean los sábados de ocho a doce de la mañana y el resto de los días de ocho a doce y de trece a diecisiete.

Bajó a los caños el crucero "Méndez Núñez" que limpiará y pintará su fondo, así como efectuará pequeñas reparaciones.

El vapor "España 5" terminó la descarga del material que conducía y el lunes próximo empezará a cargar.

Entraron en el dique número 4 el cañonero "Cánovas" y la draga "Titán".

Los vaporcitos "Castor" y "Pollucx" auxiliar del buque planero "Tofiño" salieron para Tánger".

En la semana próxima llegará al Arsenal conduciendo carbón nacional, el transporte "Contramaestre Casado".

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Enrique Martínez, administrador de Loterías de Cádiz núm. 5; don Ignacio Sáenz; don Ernesto López; don Manuel Rodríguez; don Ventura Román, conservador edificio Comunicaciones; don Francisco Javier Maestre; delegado J. Centro Telégrafos; don Alejandro Zambrano; doña María Josefa Pascual y don Juan Hernández y doña Teresa Dorado.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de esta Corporación señor Cossi, los señores y comisiones siguientes:

Don Joaquín Aquino, veterinario; don Tomás Arroyo, presidente de la Federación Obrera de Puerto de Santa María y don Antonio Rodríguez.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

En la Sala segunda compareció Juan Rosano Camacho, y seis más procesados en el Juzgado de San Roque, por el supuesto delito de hurto para los que solicitaba el ministerio fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Engo, la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

También se celebró en la Sala segunda, una causa procedente del Juzgado de San Roque, por el supuesto delito de homicidio por imprudencia, para el que solicitaba el señor fiscal la pena de diez meses y un día de prisión mayor y treinta mil pesetas y la defensa la absolución.

Defendía al procesado el letrado señor Engo, que solicitaba la absolución.

POR ESTAFA

En la Sala primera compareció José Martínez Braña, procesado en el Juzgado de San Fernando, por estafa, y para el que solicitaba el fiscal dos meses y un día, y el defensor, la absolución.

Las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Información Militar

PRESENTACIONES

Farmacéutico de primera don Fermín Fatou Sánchez Medina, despedido con permiso.

SERVICIO DE PLAZA DE HOY

Jefe de día: Señor Comandante de Artillería don Eduardo Bonar Monreal.

Imaginaria: Señor Comandante de Artillería, don Francisco Canales González.

Hospital y provisiones: Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

Delegacion Marítima

VISITAS

El DOelegad Marítimo señor Rodríguez y Fernández de Mesa, recibió ayer las siguientes visitas:

Señora Viuda de don Guillermo de Avila. Don Manuel Varelas, señores Ingenieros Directores de la Junta de Obras del Puerto y de Obrsa Públicas.

NOMBRAMIENTO INTERINO

Ha sido nombrado interinamente Subdelegado Marítimo de Puerto de Santa María el Oficial Primero don Joaquín Bish Roldán, que se hará cargo de dicha Subdelegación hasta la llegada del nuevo Subdelegado marítimo de aquel puerto, señor Rivera, por haber sido destinado a Madrid el que ejercía dicho cargo señor Pérez Izco.

AVISO A LOS NAVEGANTES. EJERCICIO DE TIRO DE CAÑON

El Jefe del Estado Mayor del Departamento ha comunicado al Delegado marítimo que durante los días de hoy y el de mañana se efectuarán ejercicios de tiro de cañón en el Polígono González Hontoria. (Torregorda).

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto ayer fué el siguiente:

Barómetro: 757.
Viento: S. W.
Cielo: Semicubierto.
Mar: Marejadilla.

EL TIEMPO

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina

DIA 18 A LAS 13 HORAS

Barómetro, 754,07.
Temperatura a la sombra, 14.5.
Viento:
Fuerza: Algo fuerte.
Dirección: W.
Estado del cielo: cubierto.
Humedad relativa, 75 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra 16,9.
Mínima, 11.8.
Máxima al Sol, 20,4.
Cantidad de lluvia caída, 4,5.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, cubierto.
Mañana, idem con lluvias y nuboso.
Tarde, muy nuboso.
Noche, idem, con lluvia.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló con escaso interés, pues como única nota destacable de toda ella, mrece citre la llegada de un correo de Canarias, que conducía gran número de pasajeros.

El correo descendente de Canarias que debió haber llegado ayer a nuestro puerto no lo ha hecho debido a cuestiones sociales planteadas en Barcelona, pero, según hemos logrado averiguar, parece er que dicho buque llegará el miércoles en viaje regular.

El próximo día 29 llegará a nuestro puerto el trasatlántico español "Habana", en viaje regular. Este buque hacía muchísimo tiempo que en tocaba en nuestro puerto por estar destinado a la línea del Cantábrico-Habana.

En el Puerto Pesquero, la jornada no careció de interés, registrándose las entradas y salidas de varios buques.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Motonave española "Dómine", que llegó de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con 54 pasajeros, correspondencia y carga general. En este buque regresó el tribunal de Oposiciones al Cuerpo de Investigación y Vigilancia que estuvo en las islas Canarias examinando a aquellos opositores.

Este buque zarpó a las once hora para Barcelona.

Vapor español "Cabo Roche", que llegó de Barcelona y escalas y salió para Bilbao y escalas con carga general.

Vapor español "Mogador", que salió para Sevilla, regresando de arribada forzosa a consecuencia del temporal.

Vapor español "José Trujillo", que salió para Sevilla, con carga general.

Velero español "Nuestra Señora Fernando.
del Carmen", que salió para San

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Turia", que llegará de Marsella y escalas y saldrá para Casablanca y Canarias. Informes, su armador don Miguel Martínez de Pinillos.

Motobarco español "Artza Mendi que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Bilbao y escalas. Consignatario, Grosso y Compañía.

Motonave española "Villa de Madrid", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife conduciendo correspondencia. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Ha quedado resuelto el conflicto de los dependientes de comercio

Con gran contentamiento de todos y cuando faltaban muy pocas horas para cumplirse los ocho días de su iniciación, se ha solucionado el conflicto de la dependencia mercantil en esta capital.

La noticia ha de producir sin duda alguna satisfacción general, ya que el retraso en la solución de la huelga iba siendo motvo de honda preocupación.

Como anunciábamos en nuestra última edición, a requerimientos de la primera autoridad civil de la provincia, las ponencias patronal y obrera designadas al efecto deberían reunirse con el Delegado Provincial de Trabajo en el despacho de éste.

Efectvamente, la reunión tuvo lugar en la oficina mencionada y a la hora de referencia, sin que se interrumpiese un sólo momento ni siquiera para almorzar hasta las ocho de la noche.

Dos horas más tarde continuó la reunión en la Delegación de Trabajo.

Poco después todos los reunidos se trasladaron al despacho del señor Gobernador civil y bajo la presidencia de esta autoridad siguió la discusión de las bases hasta las cinco de la madrugada, hora en que las ponencias se trasladaron de nuevo a la Delegación de Trabajo.

La base referente a los sueldos quedó, según nos informan, redactada así:

De 14 a 15 años de edad, con uno de servicio, 60 pesetas al mes.

De 16 a 17 años, con tres de servicio, 100 pesetas.

De 18 a 19 años, con cuatro de servicio, 150 pesetas.

De 20 a 21 años, con seis de servicio, 200 pesetas.

De 22 a 23 años, con siete de servicio, 250 pesetas.

De 24 años y ocho de servicio, 300 pesetas, y de 25 años, 312,50 pesetas.

Parece que esta última partida, punto tope de la base, se aprobó mediante el laudo del Gobernador.

La jornada de trabajo será de ocho horas, terminando a las siete de la tarde.

A las siete de la mañana terminó la aprobación de estas bases, que pone fin a este conflicto.

En virtud del tal acuerdo, a la hora de costumbre se abrieron todos los establecimientos sin el menor incdente.

La extraña coincidencia en el fallecimiento de dos personalidades griegas

TSALDARIS FALLECE DE UNA CONGESTION :: ERA JEFE DEL PARTIDO POPULISTA

Atenas.—En la pasada noche ha fallecido a consecuencia de una congestión el señor Tsaldaris.

El fallecimiento de Tsaldaris, jefe del partido populista ocurrió sobre la una y media de la madrugada del domingo y los funerales tendrán carácter nacional.

Se verificarán el martes.

EL GENERAL PARASKEVOPOULOS MUERE DE UN ATAQUE CARDIACO :: SE COMENTA MUCHO LA COINCIDENCIA

Atenas.—El general Paraskevopulos, que fué generalísimo de los ejércitos expedicionarios durante la guerra en el Asia Menor, también ha fallecido repentinamente, a causa, según se dice, de un ataque cardiaco.

Se comenta mucho estas muertes por la coincidencia de los fallecimientos repentinos también de Venicelos y Condylis.

Sucesos

AGRESION

En la tarde del domingo Rafael Cabello Astorga (a) Rafa, fué denunciado por que en la plaza de la República intentó agredir con una navaja a Manuel Rodicio Castaño, promoviéndose un formidable escándalo, siendo el segundo asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve.

REYERTA

En el café "Novelty" fueron denunciados por sostener reyerta y promover escándalo Féliz Malpartida Astor, de 32 años, que habita en la calle Alonso el Sabio número dos y Manuel Parro Ortíz, de 26, que vive en Vasco Núñez de Balboa.

El primero fué asistido en la Asistencia P blica de lesiones de pronóstico leve.

DOS ROBOS

José Crespo Muñoz, de 23 años, que habita en Posadilla n mero, 3, denunció que le habían sustraído géneros y un reloj valorado todo en 150 pesetas.

—También cometieron un robo en el domicilio de María Rivera Sánchez, para lo que fracturaron la puerta de entrada, apoderándose de objetos por valor de unas 200 pesetas.

Se dió cuenta de los hechos en la Comisaría.

INCENDIO SIN IMPORTANCIA

Próximamente a las dos de la tarde de ayer, el guardia municipal número 135 José Iglesia, tuvo conocimiento que por las puertas y ventanas del local que poseen los empleados de Luz y Aguas, en la calle Antonio López, 22, salía gran cantidad de humo.

Avisado el servicio de Incendios se personó seguidamente el retén de guardia al mando del sargento señor Ferrari, el que a los pocos momentos apagó el pequeño incendio.

Según hemos podido averiguar todo quedó reducido al incendio de un cajón que contenía serrín, ignorándose las causas del fuego, aunque se cree fuese producida por alguna punta de cigarro.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Cádiz

Prorrogado hasta el 15 del actual el plazo para la admisión de expedientes solicitando tomar parte en los Cursillos de Selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario y vencido éste, se hace público haberse presentado, durante la referida prórroga, los siguientes expedientes:

Don Rafael Matos García y don José Montes de Oca, ambos para actuar en los Tribunales que actúen en esta capital, faltando a este último aspirante el Certificado de Penales.

Doña María de los Remedios Menéndez, para actuar en el Tribunal de Ceuta, faltándole Partida de Nacimiento, Certificado Médico y de Penales.

En la Relación de Aspirantes publicada en el "Boletín Oficial" de 9 del actual aparece doña María Teresa Candal, solicitante como Maestra para actuar en el Tribunal de Ceuta, debiendo hacerse constar, que la interesada es Alumna, admitida con carácter provisional; conforme con la Orden de primero de abril anterior.

El aspirante don Francisco Muñoz L. de Guevara habrá de remitir el Certificado Médico, y don Miguel Justo Gutiérrez, toda la documentación, incluso los Derechos de Matrícula, por no haberse recibido más que la instancia.

Doña Carmen Martínez de Cimancas habrá de presentar el Certificado de Penales.

Doña María García Calleja, hoja de servicios, certificada por la Sección respectiva, y Certificado Médico.

Doña Isabel Pichino Medina, toda la documentación, a excepción de la instancia y derechos de Matrícula.

Durante el plazo de cinco días, a contar de la publicación del presente en el "Boletín", habrán de completar sus expedientes los que que los tengan incompletos, quedando eliminados, si así no lo hacen, de las respectivas listas, que han de ser enviadas a los Tribunales.

Los errores que hayan podido aparecer en las listas ya publicadas serán subsanados al enviarse los expedientes a los Tribunales.

Cádiz, 18 de mayo de 1936.

El Jefe de la Sección, *Manuel Juliá y Blanco.*

Gremio de restaurants y cafés

ESCALAS DE PRECIOS MINIMOS QUE POR ACUERDO DEL GREMIO PATRONAL HAN DE REGIR EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS (TABERNAS, BARES, RESTAURANTES Y CAFES, A PARTIR DEL DIA 20 DE MAYO DE 1936

Café: Recipiente de 125 gramos, precio mínimo 0,20 pesetas.

(Los establecimientos que anteriormente tuvieran sobrepasado dicho precio mínimo, aumentarán en 0.05 pesetas el valor de la consumisión de café, y todos los establecimientos recargarán 0,05 pesetas más para el servicio en calle.

El café vendido en recipientes de diferente cabida para la calle y a domicilio, siempre se cobrará a razón de 0,20 pesetas los 125 gramos).

Vino —Corriente: Vaso de 100 gramos, 0,15 pesetas. Vaso de 125 gramos, 0,20 pesetas.

Fino: Vaso de oohenta gramos, 0.15 pesetas; Vaso de cien gramos, 0,20 pesetas.

Manzanilla pasada: Caña de 65 gramos, 0,30 pesetas; botella corriente, 5,,00 pesetas; botella de litro, 6.00 pesetas.

Manzanilla fina: Caña de 65 gramos, 0.25 pesetas; botella corriente, 4,00 pesetas; botella de litro, 5,00 pesetas.

Licores: Cabida máxima de la copa, 25 gramos.

Cerveza: Medio bock, 0,35 pesetas. Un bock, 0,70 pesetas; botella de 85 gramos, en el local, 1,75; a domicilio, 1,50.

A partir del día 1.º de junio de 1936 quedará suprimido el servicio de "tapas" con la consumición de bebidas, así como el de azúcar supletoria, con el café para su adición a buñuelos y churros.

Los establecimientos contributivamente autorizados, podrán vender bocadillos al precio de 0.50 pesetas, y ensaladillas u otros artículos a su corriente valor.—CONSTANTINO GUTIERREZ.

DEPORTES

C. D. Español, Athletic de Bilbao, Osasuna, Betis, Zaragoza y Barcelona clasificados para los cuartos de final de la Copa de España

Sevilla-Hércules y Madrid-Arenas, pendientes de desempate.-En los no profesionales vencen Sevilla, Zaragoza y Burjasot.-El Hispania-Chao de Vigo, aplazado

XEREZ, 3; C. D. ESPAÑOL, 3

Jerez, 18.—El partido de vuelta entre el Jerez y el Español no tuvo interés remarcable. No le era nada fácil al Jerez superar la diferencia que sus enemigos habían conseguido en el terreno de Sarriá, y por ello no sacaron a relucir el entusiasmo habitual. Fué un empate a tres el resultado del partido, y bien es cierto que fué éste el más lógico que podía pedirse. Ninguno de los dos equipos superó al contrario. El fútbol que por ambas partes se llevó a cabo tuvo momentos de superioridad para ambos bandos, pero sin que ninguno de ellos demostrase en las jugadas que llevó a cabo una categoría superior que justificase su victoria.

Existía un aliciente: el debut de dos nuevos jugadores ingleses. Los británicos Gee y Reewes, que hace dos días llegaron a España, no han tenido descanso. Después de su viaje en avión, fueron trasladados a Jerez para que defendiesen ya al club catalán en este encuentro y ello demuestra que no tenían una gran confianza en lograr un buen resultado con los jugadores disponibles. Bien es cierto que la enfermería del club blanqui-azul está repleta. No se puede juzgar por la actuación de ayer lo que pueden dar de sí estos hombres; sin embargo, se vió en algunas de sus jugadas que tienen clase. El mejor de los dos, Gee. La labor de este elemento fué remarcable, ya que dentro del conjunto españolista le hcae figurar por todos los allí presentes en el grupo de los más destacados.

Junto con este jugador, sobresalieron por los catalanes, Martorell, que con su magnífica labor, fué uno de los principales actores que evitaron la derrota de los barceloneses. Solé en el eje del equipo tuvo una actuación plausible. La colaboración más saliente con que contó fué la de Manoliñ.

Por los jerezanos, muy bien Abla; la pareja de defensa, Ojanguren y Ruibal. El medio centro Málaga jugó bien, pero tuvo la desgracia de lesionarse en una jugada y ya sus intervenciones descendieron en eficacia.

Equipos:

ESPAÑOL: Martorell; Teruel, Pérez; Edelmiro, Solé, Manolín; Prat, Gee, Reewes Espada y Bosch.

JEREZ: Duque; Jiménez, Ripoll; Ruibal, Málaga, Paulino; Ojanguren, Ablaña, Tavilo, Romero y Gavella.

De árbitro el madrileño Melcen, que tuvo una actuación regular.

A los diez minutos se inaugura el tanteador. Ojanguren envia un buen centro que Ablaña desde fuera del área remata de un cabezazo fortísimo.

Vuelven a marcar los andaluces. Es Gavella el autor de este nuevo gol al recoger y rematar excelentemente un pase de Ruibal.

Reaccionan los catalanes y Espada logra empalmar un tiro por bajo que burla la vigilancia de Duque, que dicho sea de paso, no se muestra acertado.

Los españolistas salen fuerte en la segunda mitad y en los primeros minutos consiguen el empate. Es un corner que saca Prat y remata dentro de la puerta de Duque, Espada. Al cuarto de hora, el último tanto del Español. Lo consigue Reewes en un buen remate de cabeza.

Se imponen los andaluces y desde aquí al final del encuentro se hacen dueños de la situación.

Las brillantes intervenciones evitan la victoria del Jerez. A los 30 minutos, Ablaña se apodera de una pelota, se corre hacia un extremo y cruza de buen disparen un balón, del alcance de Martorell.

Y nada más de particular ocurre cuando el árbitro señala el fin del partido.

BETIS, 3; GERONA, 2

Sevilla, 18.—Las gestiones realizaads durante toda la semana para procurar que el Betis pudiera continuar jugando el campeonato de la Copa, contribuyeron a una mayor espectación ante el partido entre el club local y el Gerona.

aL organización del encuentro correspondió a la Federación Regional del Sur a los efectos económicos y éstos no pudieron ser mejores, ya que el campo del Patronato presentaba a la hora de comenzar el partido un llenazo de público.

Al aparecer los equipos, de modo particular el Betis, fueron aplaudidos con gran entusiasmo. Además, los partidarios del club local estuvieron animando constantemente a los jugadores béticos, unas veces con aplausos, y otras con los gritos de ¡hala, hala!

El Betis inició el partido con algún nerviosismo, de lo que se aprovechó el Gerona para dominar du! rante el primer cuarto de hora. Pasados estos minutos, el Betis comenzó a reaccionar y el dominio quedó nivelado. Iba cuatro minutos, cuando el Gerona consiguió su primer tanto, que se debió a un buen chut de Trujillo al rematar un pase de Lluch.

Al marcar el Gerona, el partido acusó una mayor emoción y el entusiasmo del público se redobló en favor del Betis, ya que los aficionados confiaban, como lo han conseguido, en el triunfo definitivo del club local.

El empate sobrevino a los diez y seis minutos. Los defensas béticos, que durante todo el partido actuaron magníficamente, cortaban los avances del Gerona, y servían balones a los medios. En una de estas ocasiones, Gómez tiró desde lejos en buena posición y el chut muy fuerte fué detenido con grandes apuros por Francas, pero el balón s ele quedó muy cerca de la portería, y Unamuno no tuvo más que meter el pie con suma facilidad introducir la pelota en la red.

La igualada se mantuvo hasta el descanso y los últimos minutos de este primer tiempo fueron ya de franoc dominio bético hasta el punto de que de haber tenido un poco más de suerte los delanteros habría sido en esta primera tanda cuando habrían resuelto el partido.

Reanudado el juego después del descanso el Betis se impuso netamente por su mejor clase, dando lugar a jugadas que eran subrayadas con grandes aplausos por el público. Como frute de este dominio, se formó un lío ante la puerta del Gerona y Adolfo pasó muy en corto a Rancel para que éste rematase, marcando el segundo tanto del Betis.

El partido estaba ya decidido a favor de los locales, pues como se sabe habían vencio el domingo anterior en Gerona, pero como los catalanes no se amilanaron ni mucho menos, la lucha adquirió una mayor emoción, no aumentando su tanteo el Betis hasta los 21 minutos, en que Saro sacó un corner y Adolfo remató de cabeza, consiguiendo así el tercer tanto para su equipo.

Sin embargo, el Gerona aún obtuvo otro tanto y éste se debió al tirar un penalty como castigo a la falta que Larrinoa hizo a Trias.

Trujillo fué el encargado de sacar el castigo, que como decimos convirtió en el último tanto del encuentro.

Los últimos minutos del partido volvieron a tener extraordinaria emoción, porque los catalanes buscaban con gran afán el mejorar su tanteo, pero el Betis se mostraba caad vez más seguro, especialmente su trío defnsivo y así los avances del Gerona morían apenas pasada la línea media bética.

Como en toda la tarde, el Betis no dejó de oir aplausos y palabras de aliento y éste simpático ambiente deportivo dió lugar a una extraordinaria ovación en honor de los once locales cuando el árbitro Lorenz Torres, pito el final del encuentro, y el marcador señalaba el resutado definitivo de 3 a 2, que permite continuar al Betis como uno de los más peliroso enemigos del torneo de la Copa.

Los equipos fueron:

BETIS: Urqueaga, Capesto; Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Saro, Adolfo, Unamuno, Rancel Valera.

GERONA: Francas; Farr, Torredeflot; Trías, Privat, Madern; Lluh, Trujillo, Burillo, Ramón, Ferré.

HERCULES 4; SEVILLA, 2

Alicante, 18.—El señor Sánchez Orduña, en lugar del señor Vilalta, que estaba anunciado, fué el encargado de dirigir la pugna del Hércules y el Sevilla mantenida en el Stadium Bardin, repleto de público. Sirvió el partido, además de para dar lugar a un encuentro de desempate, para que Sanchis Orduña demostrase su impotencia en la contención del juego duro.

Como hemos dicho, el Stadium Bardín reunió una entrada hasta los topes. A pesar de lo cual no constituye para el Club un gran negocio, porque se debió haberse puesto la entrada general a una peseta. A consecuencia de la lluvia caída en la noche anterior, el terreno de juego etsaba hecho una laguna.

La formación de los equipos fué la siguiente.

HERCULES: Pérez; Goyeneche, Maciá Medina, Rosalench, Salas; Mendizábal, Morera, Blázquez, Tatono y Aparicio.

SEVILLA: Eizaguirre; Joaquín, Deva; Alcázar, Segura, Núñez; Lópe, Tejada, Campanal, Tache y Berrocal.

El partido puede resumirse diciendo que fué siempre de completo dominio del Hércules. Dominio fructífero, que produjo muchas situaciones peligrosas. Los locales no obtuvieron mayor margen por la excelentísima labor defensiva del portero sevillano, Eizaguirre. Hizo el guardameta andaluz una labor excelente y tuvo para ello un excelente colaborador en Joaquín.

El que el Hércules llegase a igualar la diferencia obtenida el domingo anterior en su campo por el Sevilla permitió que los jugadores echasen mano de toda clase de recursos sucios, dando al partido una tónica indeseable. Presión herculina en toda la primera parte. A los 9 minutos se veía Eizaguirre batido por primera vez. El autor de este gol fué Tatono, que había combinado la jugada con Aparicio.

Registramos varias reacciones impulsivas del Sevilla y de nuevo volvió a imponerse el conjunto de casa. A los 20 minutos Blázquez batía a Eizaguirre por segunda vez. Hizo para ello un tiro excelentísimo, desde lejos y por bajo. Para malograrlo, el portero sevillano ejecutó un perfecto y valiente plongeon. Pero nada consiguió. El balón, pasando por debajo de Eizaguirre, llegó a la meta.

Llegado el descanso con doscero, los sevillanos supieron aprovechar los primeros momentos de la segunda parte. Ejecutó Campanal una jugada exclusiva que acababa en chut, que no pudo detener el portero alicantino.

Se nota ahora desanimación en los jugadores locales debido, sin duda, al gol sevillano. Se aprovechan de ello los blancos para presionar ligeramente, por poco tiempo. Vuelve a la carga el Hércules, y en seguida da de nuevo la vuelta al partido, inclinándolo a su favor. Al cuarto de hora de este tiempo, la puerta andaluza encajaba otro tanto. Un servicio de Aparicio lo recogió Blázquez, que chutó raso.

Ahora es cuando el equipo alicantino sacó a relucir su mejor juego. Su presión fcé primero dominio insistente y se tradujo después en embotellamiento absoluto de los sevillanos. Se jugó ya durante buen rato solo en este terreno, aguantando la portería de los sevillanos una serie constante.

A los tres minutos del gol reseñado, el Hércules lograba el cuarto gol, que le suponía tres de ventaja y uno más que el Sevilla, considerando el resultado del domingo anterior. Este gol fué hecho por Morera al rematar con dureza un pase de Aparicio. Para qué decir que se desbordó el entusiasmo del público.

A pesar de ello, para lo que sirvió el gol fué para encrespar los ánimos de los jugadores. Los sevillanos se lanzaron a recobrar la diferencia perdida, mientras que los alicantinos se esforzaban, a toda costa y por todos los medios, en mantener la ventaja lograda. El choque de las violencias de unos y otros tuvo consecuencias lamentables para todos. Las lesiones se produjeron reiteradamente.

El Sevilla, que hasta entonces había observado sin duda una actitud defensiva, se lanzó ahora a un ataque enconado, apoyándose en el juego brusco, y el gol que consiguió demuestra que llevó la mejor parte.

Este tanto se originó a los veintiocho minutos, y fué como el primero de los andaluces, producto de una escapada. La realizó Berrocal y la aprovechó Tejada. El remate raso de éste fué indetenible para el guardameta alicantino.

Bajó el entusiasmo de los locales, pero no por ello decreció el juego reprobable. El Sevilla lo siguió practicando para mantener el resultado, y el Hércules, de nuevo tras el gol que le diese la victoria y la clasificación. No hay por qué censurar a unos más que a otros. Todos, tanto alicantinos como sevillanos, sacaron a relucir cuantas mañas conocen. Si citamos un caso, es porque fué de los más marcados. Frente a Eizaguirre, Aparicio se disponía a chutar, cuando Durán se lanzó a sus pies y le rasgó el pantalón. Sánchez Orduña no se enteró de este desmán, como tampoco pareció darse cuenta de los precedentes y de los que siguieron, que fueron muchos.

Constituía el terreno un campo de Agramante cuando finalizaba el partido con cuatro a dos, favorables al Hércules.

Los mejores, en las files de Bardin, la lin'ea media, que empujó din, la lin'ea media, que mucho a la delantera, y el Sevilla, el portero y Joaquín.

CELTA, 4; ATHLETIC, 1

Vigo, 18.—Con el resultado de cuatro tantos a uno que obtuvo ayer tarde el Celta ant'e el Athlétic en Balaidos, no tiene margen suficiente para remontar los seis goles que encajó el domingo ant'erior, y queda eliminado. Sin embargo, es de hacer constar que el "once" vigués hizo un magnífico partido y supo demostrar su clase ante los leones blanquirrojos.

A las órdenes del señor Hernández Areces se alinearon los equipos:

Athlétic: Blasco; Zavala y Oreja; Zubieta, Muguerza y Roberto; Elices, Cilaurren, Bata y Gerardo.

Celta: Lilo; Montes y Cabezo; Blanco, Vega, y Piñeiro; Venancio, Gonalo, Nolete, Agustín y Toro.

Antes de comenzar el partido, el Athlétic colocó un ramo de flores en el monumento que en el terreno de Balaidos existe a José Bar, propulsor del fútbol gallego.

El Celta empieza a dominar. Es producto del buen juego de su medio centrc Vega, ue empuja de forma enorme a su vanguardia. Poco a poco los vigueses van intensificando su presión, hasta llegar a imponerse netamentñe.

Y a los 16 minutos de juego, hacen funcionar el marcador.

La jugada la inició Vega, que entregó la pelota a Nolete por al-

to. Remató éste de cabeza y el larguero devolvió el balón. Lo recogió Venancio, que de un tiro cruzado batió a Blasco.

Sigue dominando el Celta, cada vez con mayor intensidad. A los veinticinco minutos, segundo gol del Celta. Nolete, que ha recibido un pase de Gonzalo, hace un tiro formidable que el meta vasco no puede neutralizar.

Vienen después unos avances del Athlétic bien llevados.

Señalando el marcador dos-cero y con dominio del Celta, finaliza el primer tiempo.

Vuelve a presionar el Celta al reanudarse el juego. Vega continúa empujando a sus delanteros con tanto tesón como en la primera parte. La puerta vasca se ve materialmente asediada.

Cuando los blanquirrojos consiguen reaccionar se acercan al terreno gallego y Elices hace un gran tiro que permite a Lilo ser aplaudido al desviarlo.

Continúan los célticos dueños de la situación por el esfuerzo personal de Vega, que es el mejor jugador sobre el terreno.

Al cuarto de hora del tiempo, la puerta athlética vuelve a ser hostigada. El autor de este tercer tanto del Celta es Gonzalo, que empalmó para ello un balón centrado por Toro.

A los veintidós minutos sube al marcador el cuarto tanto de los gallegos. Es producto de un tiro formidable de Nolete, hecho desde más de treinta metros.

A la media hora de este tiempo, consiguió el Athlétic su único tanto. Elices, desde cerca del palo, remató y batió la puerta defendida por Lilo. El público protestó, por entender que la jugada se había producido encontrándose en ofside el jugador vasco.

Hasta el final dominó el Celta, que volvió a producir buenas ocasiones de nuevo no aprovechadas por sus delanteros y frustradas por las intervenciones de Blasco y Zabala.

El partido ha resultado muy interesante. El Celta dió de sí cuanto pudo, teniendo en cuenta que pudo ser mayor por la falta de acierto de sus atacantes.

En el Athlétic, superiores; sobre todo los tres hombres encargados de la custodia de su puerta.

El arbitraje de Fernández Arenas, que vino a última hora, muy correcto, se enturbió para los aficionados al conceder el gol del Athlétic.

BARCELONA, 4; SPORTING DE GIJON, 0

Barcelona, 18.—Se disputó en el campo de Las Corts el partido de Copa de España, Barcelona-Spórting. Vencieron los locales por 4 goles a cero.

Por mucho que se diga del gran juego desarrollado por el uruguayo Fernández, es poco ante la realidad. Lo hizo de forma como no se ha visto jugar en Barcelona. Fué el interior perfecto en cuanto a eficacia, pero maravilloso y artístico a la par. Con Ventolrá formó un ala eqcelente, pues el extremo derecha asimismo tuvo una actuación pletórica de aciertos.

En cambio, todas las buenas jugadas de Fernández y Ventolrá eran necesarias para cubrir las deficiencias del medio centro Franco, que estuvo pésimo.

El Spórting produjo malísima impresión. Sus jugadores no dieron sensación de equipo de categoría.

Arbitró Balaguer.

A los diez minutos de juego se lesionó Gual y se retiró, volviendo a los pocos minutos, pr chubo de desistir de continuar el juego, por lo que el Barcelona hubo de jugar casi todo el partido con diez jugadores.

A los veinticinco minutos se produjo el primer gol de una arrancada del extremo que sirvió al uruguayo, permitiéndole marcar fácilmente. A los 31 minutos centró Ventolrá y Fernández con la cabeza arrebató la pelota a Sion y consigió el segundo goal.

El segundo tiempo fué aburrido no consiguiéndose marcar tanto alguno hasta los treinta y dos minutos: fué el tercer tanto.

El cuarto gol del Barcelona se produjo después de la mejor jugada de la tarde. Iban cuarenta minutos cuando Fernández se hizo con la pelota cerca de la linea defensiva barceonesa. Avanzó burlando contrarios y pasó la pelota a Munllot. Este centró y nuevamente la pelota a los pies de Fernández, fué enviada a Ventolrá. Y en el nuevo centro, Fernández remató sin parar y la pelota llegó a la red gijonesa.

Acabó el partido con la victoria del Barcelona por cuatro a cero.

OVIEDO, 5; OSASUNA, 4

Oviedo, 18.—El Osasuna ha logrado salvar su eliminatoria con el Oviedo.

El resultado de cinco a cuatro en favor de los asturianos dice bien a las claras todo cuanto fué el partido.

Los del Osasuna jugaron con gran entusiasmo, siendo los mejores de ambos equipos, sus líneas de ataque.

Momentos después se lesiona Bienz, y a poco de ello Catachús de un fuerte tiro inaugura el marcador. Poco después de volver Riegundo, Bienzobas marca el segundo goal para el Osasuna.

Cuando faltan tres minutos para terminar el tiempo, Lángara lanza a Antón y éste lanza un tiro cruzado que es el gol del empate.

A poco de iniciarse el segundo tiempo, las líneas ovetenses, que juegan ahora con gran decisión, envían un fuerte tiro que da en los hierros de la portería y vuelve otra vez al campo. El árbitro no lo ve, y Antón marca el gol.

Castro lanza un golpe franco, lo recoge Emilín de cabeza y el tanteador se coloca cuatro a dos a favor del Oviedo.

Bienzobas, en una reación del Osasuna, consigue el tercer tanto para su equipo.

Lángara, en jugada personal de un buen tiro coloca el quinto en el marcador de su equipo.

Pasados unos treinta minutos, Catachús recoge la pelota a Gastón y éste, sin tener que salvar grandes inconvenientes, bate a Florenza.

Con el resultado de cinco a cuatro a favor del Oviedo terminó el partido, que fué arbitrado por Escartín acertadamente.

ARENAS, 2; MADRID, 1

El arbitraje de Ostalé fué deficiente. En cambio el partido resultó bonito y emocionante.

La primera parte, en conjunto, favorable al Arenas. La segunda, mejor para el Madrid.

El equipo central puede, sin duda, achacar su derrota, que le obliga al desempate, a Alberti.

Los tantos:

A los veintitrés minutos, un chut de Gonzalo rebotó en la defensa.

Algunos espectadores empezaron a reclamar penalty a grandes gritos, alegando que un madrileño había tocado la pelota con la mano.

Con uno a cero terminó el primer tiempo.

Comienza la segunda parte. Van cuatro minutos justos cuando escapa Gurruchaga y origina una melée ante la puerta defendida por Alberti.

Silvosa recoge la pelota y endereza un cañonazo tremendo desde 30 metros, que en medio de la sorpresa general llega a la red blanca, sin que Alberti se haya esforzaod por detener el balón.

Iban tres minutos del segundo goal arenero cuando el Madrid conseguía el que había de ser su único tanto.

Equipos:

Madrid: Alberti; Ciriaco, Mardones; Pedro Regueiro, Bonet, Souto; Eugenio, Regueiro, Sañudo, Lecue, Emilín.

Arenas: Eguzquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Pérez, Silvosa; Larrondo, Gonzalo, Gurruchaga, Rufo, Zuloaga.

Opiniones:

Paco Bru, preparador del Madrid: Debíamos haber ganado. Los dos goles que nos ha marcado el Arenas no se los hubiesen colado a un portero mediano.

En la segunda parte, a pesar de tener el equipo desquiciado, hemos conseguido dos goles: uno válido y otro anulado.

Hemos jugado mucho mejor que el Arenas.

Creo que a pesar del resultado ha quedado clara la superioridad del Madrid.

Contrariamente a lo que podría suponerse en el papel, nuestra derrota, honrosa, no ha sido culpa de Bonet, sino exclusivamente de Alberti.

Bonet ha hecho todo lo posible por el triunfo del Madrid, que ha sido mucho. Ha dado tanto rendimiento como medio que como defensa.

Con Valle no hubiese podido tener un elemento tan útil, utilizable en dos puestos diferentes y con tanta fortuna.

No creo, terminó diciéndonos el señor Bru, que Ciriaco pueda jugar el desempate. Sufre una distensión muscular en la pierna izquierda bastante dolorosa.

Albéniz, entrenador del Arenas: Quiero referirme únicamente al partido de hoy. Hemos debido ganar con dos goles de ventaja, por lo menos.

Don Amadeo García Salazar: El seleccionador nacional presenció el partido Arenas-Madrid.

Al acabar le interrogamos:

—Hemos visto dos tiempos magníficos, llenos de emoción e interés. El partido me ha satisfecho.

Le preguntamos si lo ha presenciado como seleccionador o como aficionado, y añade:

—He venido como aficionado, pero si hubiese tenido otra funciós, habría tenido que apuntar en mi carnet la labor magnífica de Egusquiza, un buen juego de Lecue, como medio, y un Luis Regueiro formidable.

ZARAGOZA, 3; MURCIA, 0

Zaragoza, 18.—El equipo titular al derrotar el domingo en el campo de Torreros al Murcia por tres tantos a cero, se ha clasificado para continuar participando en la Copa de España.

Los equipos:

Murcia: Elzo; Oro, Griera; Muñoz, Palahi, Huete; Díaz, Julio, Uria, Fuente, Bravo.

Zaragoza: Lerín; Gómez, Alonso; Pelayo, Municha, Ortuza; Ruiz, Amestoy, Olivares, Tomas, Primo.

COPA DE ESPAÑA NO PROFESIONAL

ZARAGOZA, 2; IZARRA, 0

Pamplona, 18.—En partido de campeonato de amateur el Izarra local fué derrotado por el Zaragoza por dos goles a cero.

Equipos:

Izarra: Martínez; Lascana, Moreno Seminario, Tarchanco, Echarte; Ochoa, Jiménez, Peinado, Gómez, Arangueren.

Z;aragoza: Inciarte; Arrieta, Iruetagoyena; Bustamante, Ramos, Eizaguirre; Bastarde, Larrazabal, Bona, Escosa, Marcos

BURJASOT, 4; ELDENSE,. 2

Burjasot.—Con mal tiempo disputóse el partido Copa Amateur.

Venció el Burjasot por cuatro a dos.

Burjasot: CFiribella; Martínez, Allepuz; Andrés, Orenga, Yuna; García, Gómez, Oriente, Florente, Orrico.

Eldense: Pepico; Arocha, Evelio; Serdan, Gaona, Martínez; Pepe, Eleicegui, Olaya, Romerito.

BADAJOZ, 1; SEVILLA, 3

Badajoz, 18.—Numeroso público acudió al campo de Badajoz.

HISPANIA-CHAO DE VIGO, SUSPENDIDO

Gijón, 18.—El partido correspondiente a las eliminatorias del Campeonato de España Ramteur entre el Hispania de Gijón y el Chao de Vigo se suspendió debido a la lluvia.

EL ENCUENTRO ENTRE EL HERCULES Y EL SEVILLA

Alicante: Por la mañana en autocar salió para Madrid el equipo del Hércules, que el martes jugará en Chamartín con el Sevilla en partido de desempate de la Copa de España. No puede alinearse cmopleto por las lesiones que sufren varios de sus titulares como consecuencia del partido violentísimo jugado el domingo.

El equipo será el siguiente:

Pérez; Oriol y Macia; Tormo, Mena, Salas, Isle, Cervera, Blázquez, Tatono y Aparicio.

No podrán alinearse, por tanto, cinco de sus titulares.

Zaragoza contra vencedor Sevilla-Hércules.

Vencedor Madrid-Arenas contra Athlétic.

Español contra Barcelona.

Betis contra Osasuna.

Estos partidos que se jugarán el domingo 24, tendrán su repetición el día 31, con los campos cambiados.

Copa de España

LOS DESEMPATES Y LOS CUARTOS DE FINAL

Madrid, 18.—Ha sido designado el campo de Chamartín, para la celebración de los dos encuentros de desempate a que han dado lugar los octavos de final terminados el domingo. El Sevilla-Hércules se jugará el martes y el Madrid-Arenas el jueves.

En el local de la Federación Española de Fútbol se procedió el domingo al sorteo de los campos en que se jugarán los partidos de ida de los cuartos de final. Dió el siguiente resultado:

La II vuelta ciclista a España

CLASIFICACION DEL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

Trueba, 26 puntos.
Berrendero, 23.
Molina, 20.
Goenaga, 13.
G. Deloor, 8,5.
Antonio Bertola, 7.
Alvarez, 7.
Carrión, 7.
Carretero, 5.
Elys, 5.
Cañardo, 2,5.
Bailon, 2.
Escuriet, 1.

La etapa hasta Zaragoza de 316 kilómetros.

La salida oficial se dió en Molins de Rey, comenzando la carrera con gran lluvia. Pero a pesar de ello a gran tren. Destacando Cañardo.

Durante el trayecto, fueron numerosos los pinchazos que sufrieron los corredores, los cuales llegaron a Zaragoza en el siguiente orden:

Schepers, Carretero, Escuriet, Cañardo, los dos hermanos Deloor, Cardona y Berrendero.

No se indica el tiempo.

LA CLASIFICACION DE AYER

Zaragoza.—Clasificación de la etapa de hoy:

1, Schepers, 9 h. 8 m. 49 s.
2, Carretero.
3, Berrnedero
4, Antonio Bertola.
5, G. Delooor.
6, Cañardo.
7, Trueb.
8, Escuriet.
9, Alvarez
10, Goenaga.
11, Ramos.

Todos el mismo tiempo.

12, Cardoan, 9 h. 9 m. 28 s.

A continuación y por el siguiente orden entraron los restantes corredores:

Arias, Cruz, Molina, Bailón, Salom, Valero, Cabestreros, Elys, Carrión, González, Pantoja Rodríguez Trillo, Esteve, Acosta, Idigoras, Erba y en último lugar A. Bertola.

CLASIFICACION GENERAL

1, G. Deloor, 81 h. 17 m. 52 s.
2, Escuriet, 81 h, 26 m, 22 s.
3, Barrendero, 81. 29 m. 54 s.
4, A. Deloor, 81 h. 30 m. 22 s.
5, A Bertola, 81 h, 31 m, 19 s.
6. Carretero, 81 h. 31 m. 27 s

A continuación se clasifican los siguientes corredores por el orden que señalamos:

Ramos, Schepers, Trueba, Alvare, Cruz, Cañardo, Elysgn Bailon Salom, Goenaga, Cardona, Molina, Carrión, Pantoja, González, Valero, Esteve, Cabestreros, Arias, Rodríguez, Angel Bertola, Idigoras, Acosta, Erba y Trillo, con 86 horas, 9 minutos y 22 segundos.

Velocidad media desarrollada por el vencedor de esta tapa, 31,380 kilómetros.

Provincias

CONTINUA EN EL MISMO ESTADO LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS.-NO HAY MERCADO. - GESTIONES EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA SE ANUNCIA UNA HUELGA DE FERROVIARIOS

Oviedo.—Continúa en el mismo estado la huelga minera.

En Sama debia celebrarse hoy el mercado semanal, pero las rondas volantes de la Felguera y otros puntos de la cuenca minera, impidieron su celebración.

No entraron los vendedores de hortalizas de Pola de Sierro y Norena.

Los caminos que conducen a Sama, f ueron ocupados por patrullas de huelguistas, para evitar la llegada de las personas que traían artículos al mercado.

En La Felguera, los comercios de ultramarinos solo permanecen abiertos mediodía.

El gobernador civil dijo que la huelga continuaba igual, pero hoy se setán realizando en Madrid gestiones en el Ministerio de Industria, en las que toma parte un ingeniero de la empresa Duro Felguera y el representante del Sindicato Minero, Amador Fernández.

Además ha convocado a una reunión los elementos directivos de la Duro Felguera y representantes mineros.

Esta tarde se entrevistará con los ferroviarios de Langreo, para ver la manera de evitar la declaración de huelga del día 25.

EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE ZAMORA OCURREN GRAVES SUCESOS. - EL MOTIVO FUE UN BAUTIZO LAICO. -COLICION ENTRE ELEMENTOS DE DISTINTA IDEOLOGIA. - LA GUARDIA CIVIL RESTABLECE EL ORDEN. - MANIFESTACION Y HUELGA GENERAL

Zamora.—Se conocen pormenores de los sucesos de Aspariegos. Los motivó un bautizo laico.

Despus de la ceremonia, los invitados recorrieron las calles dando vivas y mueras, hasta llegar a la Casa del Pueblo.

Después penaron organizar un baile y el dueño del local se negó, alegando que no tenía la necesaria autoriadad para éllo.

Ante tal negativa, se produjeron incidentes y una colisión entre elementos de distinta ideología, resultando muerto de arma blanca. Emilio González Ramos. de significación marxista; grave Antonio Reguilón Pérez, de treinta y dos años, también de arma blanca, en la región renal derecha, que le alcanza la pleura, y menos grave. Edelmiro Rodríguez Alonso. de treinta y dos años, y Jacinto Rodríguez, de veintisiete.

Los restantes heridos son catorce, en su mayoría a consecuencia de un palo y pedradas, sufren lesiones de pronóstico reservado.

La Guardia civil consiguió restablecer el orden, haciendo disparos al aire.

La noticia de este suceso se conoció en la capital ya avanzada la tarde.

Las izquierdas decían que la Guardia civil había ametrallado.

La intranquilidad se acentuó a la llegada de la primera ambulancia sanitaria con algunos heridos. ambulancia que iba custodiada por guardias de Seguridad.

De nuevo se produjeron incidentes de protesta, y por la noche se formó una manifestación que desde la Casa del Pueblo se trasladó al Gobierno civil, llevando una bandera roja, sin cesar de dar vivas y mueras.

Como el gobernador no les recibiera, dieron gritos contra él, silbándole al asomarse al balcón

Después volvió la manifestación a la Casa del Pueblo. disolviéndose.

Elementos de la Guardia Roja cachearon a los transeuntes. consiguiendo qllue cerraran cafés, bares y tabernas, pero el gobernador ordenó la apertura de los establecimientos y se practicaron detenciones.

En la pasada noche no se registraron más incidentes, pero esta mañana la huelga general en la capital y provincia con carácter indefinido, cerrando incluso los Bancos y estancos.

Unicamente se vendió pan y comestibles a primeras horas de la mañana.

De Valladolid y Salamanca han llegado fuerza de Asalto.

Algunas mujeres recorrieron los talleres haciendo que los trabajadores secundaran el paro y pretendieron también que las domésticas abandonaran s utrabajo.

De los diecisiete heridos ayer en Aspariegos, cuatro son de derecha y los restantes de izquierda.

Las Centrales de Telégrafos y Teléfonos. están protegidas por la fuerza pública.

Hoy no se publicarán periódicos.

PROCESAMIENTO DE UN LOTERO.-SIGUE LA HUELGA DEL RAMO GASTRONOMICO. - COMPANYS ANUNCIA QUE ACTUARA CON ENERGIA

Barcelona.—El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el lotero de la plaza de Cataluña, acusado de estafa por la venta de participaciones del gordo de la Lotería de la Ciudad Universitaria, que después no han sido pagadas. Se le piden 30.000 pesetas de fianza.

Continúa sin resolverse la huelga del ramo gastronómico. Siguen los incidentes y las detenciones. En La Barceloneta fueron apedreados varios bares. También se han causado destrozos en la barriada de Casas Antúnez. Ha habido tiros y han resultado algunos heridos. El señor Companys censuró el número de huelgas, compáradas con las del pasado año, y dijo que parece se intenta sabotear al Frente Popular, llevándole donde no debe ir. Anunció actuará con energía.

EN LA PROVINCIA DE BILBAO ES ASESINADO UN GUARDIA CIVIL :: SON DETENIDOS UN SOCIALISTA Y UN COMUNISTA :: PALABRAS DEL GOBERNADOR

Bilbao.—Comunican de Gallarta que anoche ocurrió un suceso que ha causado enorme emoción.

Según los primeros informes, a las ocho y cuarto de la noche salió del cinematógrafo el guardia civil de aquel puesto Jerónimo de la Fuente Zamorano, de cuarenta y siete años, casado.

Detras iban dos compañeros, todos ellos se dirigían a la Casa Cuartel.

A espaldas de ellos sonaron unos disparos hechos desde muy cerca, ...Jerónimo cayó al suelo herido de muerte.

Los compañeros salieron en persecución de un grupo que les infundió sospechas, consiguiendo detener a dos jóvenes de filiación socialita y comunista.

Otros acudieron en auxilio del herido, trasladándole rápidamente a a la farmaciia próxima, donde ingresó cadáver. Tiene una herida de bala que le atraviesa por la espalda y le atraviesa el corazón, por lo que la muerte fué instantánea.

Enseguida que se tuvo conocimiento en Bilbao de este suceso, marcharon a Gallarta el jefe de la línea de la Guardia civil y el teniente coronel jefe de la Comandancia de Vizcaya.

El gobernador. al dar cuenta de este suceso, se lamentó dolorosamente y dijo que hechos de esta naturaleza hay que condenarlos con toda energ,a.

Expresó al jefe de la Guardia civil de Vizcaya. señor Colina, el más sentido pésame, rogándole lo hiciera extensivo a la familia de la víctima.

Añadió el gobernador, que había dado las oportunas órdenes para que con toda rapidez se practiquen las averiguaciones necesarias al objeto de que el hecho no quede impune.

DEL ASESINATO DEL GUARDIA CIVIL JERONIMO LAFUENTE : : DETENCION DE UN COMUNISTA SOSPECHOSO

Bilbao.—La policía continuó trabajando durante toda la noche de ayer y mañana de hoy, en relación con el asesinao del guardia civil Jerónimo Lafuente.

El Gobernador manifestó a los periodistas que la fuerza pública había detenido a un individuo que llevaba un pistola con el dispostivo ametrallador y una bala en la recamara encasquisllada por lo que se supone que es uno de los agresores al guardia Lafuente.

El detenido fué traído a Bilbao, ingresando en la Cárcel.

Se llama Ricardo Rojo Ugarte, de veinticuatro años y de filiación comunista.

Mañana se verificará el entierro de Gallarta.

Extranjero

SE TEME UNA PROXIMA GUERRA RUSO JAPONESA

Wáshington.—La perspectiva de una próxima guerra ruso japonesa va afirmándose más en la creencia de los diplomáticos norteamericanos de que el Japón está efectuando los preparativos en China del Norte.

Los técnicos militares están convencidos de que el último gesto de Tokio tiene una significación mayor que la del dominio de la región de Peipping.

El control de China del Norte daría a las tropas japonesas una base para las operaciones militares en Mongolia exterior. llave del sector ruso del lago Baikal.

Se sabe que Rusia considera como el centro de las operaciones de un conflicto oriental el territorio del Baikal.

UNA INVITACION DE LA PRENSA DE MOSCU PARA INGLATERRA

Moscu.—"El Journal de Moscú" invita a Inglaterra a que renuncie a su política de acercamiento con Berlín, puesto que "la lucha contra Alemania, aunque sea con Italia como aliada, es una acción más eficaz y más necesaria que buscar el apoyo alemán."

Asegura también que la proposición de Inglaterra de cerrar el canal de Suez, con el propósito de ir hasta el bloqueo de Italia, habría sido apoyada por el Consejo de Naciones y habría reforzado hacia Inglaterra la corriente de simpatía.

Pero este apoyo no será posible en mayor grado si Inglaterra se compromete en un arreglo con la Alemania.

En efecto, tal orientación supondría reforzar un movimiento a favor de un acuerdo con Italia.

La nueva balanza de fuerzas caería a favor de Italia, y todos los propósitos de Inglaterra acerca de Alemania quedaría sin objeto, ya que el apoyo alemán contra Italia no es má que una ficción.

EL MUNDO SIGUE OTORGANDO SU CONFIANZA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El secretario general de la S. de N. señor Avenol, ha pronunciado un discurso que ha sido radiado, en el que abordando la situación internacional, expresó su creencia de que el Mundo sigue otorgando su confianza a la Socieda dde Naciones, así como para el porvenir del organismo.

El discurso fué pronunciado en Portugués, inglés y español y retransmitido a Río Janeiro.

EL PROXIMO CONSITORIO SECRETO

Roma.—Se ha anunciado oficialmente hoy, que Su Santidad el Papa celebrará el Consistorio secreto el día 15 del próximo Junio y que el día 18 del mismo celebrará otro público, en el cual se elegirán cardenales a Monseñor Giovani Mercati, Prefecto de la Librería vaticana y a monseñor Tisserant, de nacionalidad francesa, cooprefecto de lmismo departamento.

EL "HINDENBURG" INICIA UN NUEVO VIAJE

Franfor on Main.—El dirigible Hinderburg" ha iniciado su segundo viaje para los Estados Unidos con treinta y nueve pasajeros.

Doce horas después de su salida se informaba que se encontraba encima del Atlántico, volando a una velocidad de 65 nudos por hora.

A LA MEMORIA DEL REY JORGE

Londres.—Se ha anunciado oficialmente la construcción de patios de recreo por todo el país en memoria del Rey Jorge de Inglaterra.

UNA ESCUELA DE LADRONES Y MENDIGOS

Budapets.—Se ha revelado a la policía la existencia de una escuela de ladrones y mendigos.

Catorce niños confesaron efectivamente ser alumnos de una escuela de esta índole bajo la dirección de Michael Marchik.

ALEMANIA VENCE A AUSTRIA

...Duseldorf (Alemania).—Alemania ha vencido a Austria en la segunda vuelta para la copa Davis.

Así ha obtenido el derecho de luchar con la Argentina en Junio próximo.

ARA DERROTA A LANDINI

Buenos Aires.—El boxeador español Ignacio Ara ha derrotado al argentino Raul Landini, por puntos, en un combate concertado a doce asaltos.

POLITICA FRANCESA :: LA ENTREVISTA DE LEON BLUM Y HERRIOT

París.—Los señores Blum y Herriot, según todos los indicios, se entrevistaron ayer en un apacible lugar de la frontera franco suiza.

Blum quiere que Herriot ocupe la cartera de Negocios y Herriot, con su coquetería, se resiste, vacila y hace dengues.

La candidatura de Herrior en el Quai d,Orsay, como se dijo antes e las elecciones, comentando una discreta entrevista en Lyon con M. Potekin, embajador de Rusia en Francia, goza de todo el beneplácito de Moscu.

No se ignora que Herriot es el apóstol del pacto franco soviético y continúa favoreciendo a aquel con las funciones de apologista recalcitrante.

Los escrúpulos de Herriot para ri al Quai d,Orsay nacen del negocio de las sanciones.

Herriot con su realismo de representante de una de las regiones de Francia más perjudicadas con el bloqueo económico a Italia (Lyon y sus seedrías) desea que las sanciones se abandonen sin nuevas demoras.

La firma del Jefe del Estado

Poco después de las nueve de la noche facilitaron en la Presidencia el siguiente índice de los decretos firmados hoy por el presidente de la República:

GUERRA.— Decreto admitiendo la dimisión del cargo de jefe del Cuarto militar, al general de división don Domingo Batet y nombrando para sustituirle a don Carlos Masquelet.

JUSTICIA.— Decreto sometiendo a la firma el de nombramiento de subsecretario de Justicia a favor de don Jerónimo Gomariz Latorre.

Idem ídem el de dimisión del cargo de subsecretario de Justicia a don Alvaro Díaz Quiñones.

HACIENDA.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del Ministerio de Hacienda a don Enrique Rodríguez Mir, y nombrando paar sustituirle a don Francisco Méndez Aspe.

MARINA.—Disponiendo pase a situación de reserva, el general auditor de la Armada don Esteban Martínez Cabañas.

Idem promoviendo al empleo de general auditor de la Armadá, al coronel auditor don Miguel de Angulo y Riamón.

Idem autorizando al ministro para contratar por concurso, el suministro e instalación de dos grupos de Convertidores, con destino a la Estación de Submarinos de Cartagena.

GOBERNACION.— Decreto disponiedo el pase a segunda reserva del general de brigada en situación de primera, don Agustín Marzo Balaguer.

INSTRUCCION PUBLICA.— Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Primera Enseñanza, a don José Coll Más y nombrando para sustituirle a don José Ballester Gozalvo.

Nombrando subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes a don Emilio Baeza Medina.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto autorizando al ministro para realizar por el sistema de contrata, mediante subasta pública, las obras de construcción de tinglado y almacenes del Arenal del Puerto de Vigo.

Idem ídem a la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia para realizar por el sistema de contratación directa, las obras de dragado en dicho puerto durante el año de 1936.

Idem aprobando el proyecto reformado del trozo décimo de la carretera de Adémuz a Valencia, sección de Pitaguas a Adémuz, en la provincia de Valencia, así como el acta de fijación de precios contradictorios.

Idem autorizando al ministro para subastar las obras nuevas de construcción de puentes y demás obras de fábricas, las carreteras del Estado y caminos vecinales, incluídos en la relación que se acompaña, y para formular nuevas relaciones a subastar en cuanto se conozca el importe de las bajas que resulten en las subastas.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 ptas.
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... 1'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO — 1936
19
MARTES
S. Pedro Celestino

Noticias políticas

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES DEL MINISTRO DE VENEZUELA

Madrid.—Esta mañana presentó en el Palacio Nacional sus cartas credenciales el Ministro de Venezuela don Juan Tinoco.

Asistió al acto el Ministro de Estado y alto personal de la casa Presidencial.

Durante el acto se cambiaron los discursos de rigor entre el Jefe del Estado y el repreentante de la citada república sudamericana.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—En audiencia recibió S. E. a los exministros don Marcelino Domingo y general Masquelet.

También recibió a don Julián Besteiro y al diputado don Antonio Jaén.

LA ENTRADA AL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se han dado las oportunas órdenes para terminar con el sistema restrictivo de acceso al Palacio de Buenavista, dificultades que desde el paso por este departamento del señor Gil Robles, se venía observando.

Como consecuencia inmediata de esas órdenes ya no se exije por los soldados de la guardia exterior documentos para penetrar en el recinto y los coches podrán circular libremente hasta la puerta de entrada al edificio central.

EL JEFE DEL GOBIERNO PERMANECE EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El Jefe del Gobierno permaneció toda la tarde en su despacho del Minisetrio de la Guerra.

Cerca de las siete marchó a despachar con S. E. y al regreso conferenció en el Ministerio de la Guerra durante media hora, con el Ministro de Marina.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—Esta madrugada facilitaron en Gobernación diversos telegramas de Barcelona dando cuenta de la solución de la huelga de los empleados en los barcos de la Trasmediterránea, que han zarpado hoy.

De Sevilla, que no ha llegado a plantearse la huelga de tranviarios por aceptar la empresa las bases de los obreros y otros de Málaga y Teruel, Cuenca y Salamanca de solución de huelgas.

LAS NOTICIAS FACILITADAS EN GOBERNACION

Madrid.—El Secretari de Gobernación facilitó a los periodistas las siguientes noticias:

Ferrol.—La Asamblea entre patronos y obreros ferroviarios se celebró, llegando a un acuerdo que finalizará el conflicto planteado.

El servicio estaba a punto de abandonarse.

Vélez-Málaga.—La huelga general de varios pueblos limitrofes ha sido resuelat.

Valle de Langreo.—El Comité de la U. G. T. ha acordado reintegrarse hoy al trabajo, los del comercio, cafés y tráfico.

Peñaranda de Bracamonte. Salamanca.—Al regresar los asistentes del mitin que daban la Nelken y Manso volcó la camioneta, resultando un muerto y cinco heridos gravísimos y bastantes leves.

CAUSA CONTRA UN COMANDANTE

Madrid.—El miércoles se verá la causa contra el comandante señor Canas por tenencia de armas y des orden público como consecuencia del suceso ocurrido el dos de mayo

El fiscal pide para el primer delito dos años y dos meses y para el segundo dos meses y un día.

SE ABSUELVE A PRIMO DE RIVERA

Madrid.—En la sección cuarta de la Audienci ade Madrid, se condenó al señor Primo de Rivera a dos años y un día por un delito de imprenta.

Hoy se vió el recurso ante la Sala segunda del Congreso que le absolvió, ordenando la libertad inmediata lo que no se ha hecho por estar sujeto a otro proceso.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA PRESENTA UNA QUERELLA CONTRA LOS SEÑORES MORENO CALVO Y TAYA

Madrid.—El Fiscal de la República ha presentado una querella contra los señores Moreno Calvo y Tayá, complicados en el asunto Nombela.

Se les acusa de prevaricación, cohecho y ocultación de documentos.

El Presidente de la Sala Segunda ha manifestado que no tiene noticia de la querella, pero que cuando se reciba se estudiará si procede admitirla y en este caso si es necesario pedir algún suplicatorio por si algunos de los complicados fuera diputado en el momento de delinquir.

LA PRUEBA TESTIFICAL EN EL ASUNTO TAYA

Madrid.—En la prueba documental que propone el Fiscal, para el asunto ayá, figuran:

Don Niceto Alcalá Zamora y los señores que formaban el consepo de Ministros presididos por don Alejandr Lerroux en el día de autos.

Don Antonio Nombela, señores Sola Cañizares, Gómez Piñán, Castro, Warleta Bauer, López, Alonso Jiménez, Ouque, Moreno, Araoz, Galante, Gómez Cobos, Vital, Martínez Almeida, Marín, Manzaneque, Cano López, Capuz, Santiago, Baeza y Andreu.

CASARES QUIROGA NO TIENE NOTICIAS

Madrid.—El Jefe del Gobierno desde la Presidencia, se trasladó al Ministerio de la Guerra, onde permaneció hasta las diez y media de la noche.

Recibió la visita del Ministro de Obras Públicas señor Velao y la del general inspector de Aviación señor Núñez de Prado.

Al salr manifestó que carecía de noticias.

EL JEFE DEL GOBIERNO NO ACUDE A LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Jefe del Gobierno no acudió esta tarde a su despacho de la Presinecia.

Desde su domicilio marchó al Ministerio de la Guerra para preparar la firma.

LA MESA DEL CONGRESO CUMPLIMENTA AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Mañana a las once de la misma, la Mesa del Congreso cumplimentará a su Excelencia el Presidente de la Rep blica.

EL NUEVO ALTO COMISARIO

Madrid.—Se dice que será nombrado Alto Comisario de España en Marruecos, el catedrático de Córdoba don Antonio Jaén Morente.

LA NUEVA JUNTA DEL TIRO

Madrid.—En la Asamblea extraordinaria de representaciones del Tiro Nacionel de España, con asistencia de delegados de todas las provincias.

Se dió cuenta de la dimisión del señor Gil Robles y se procedió a la elección de la nueva Junta Central directiva.

Después de lucidísima votación y por absoluta mayoría fué elegido Presidente el general de Artillería don Manuel de la Cruz Bullosa, subsecretario de Guerra y vicepresidente primero don Manuel Hilario Ayuso y para secretario el comandante don Francisco Corrales.

El resto de la junta quedó constituída de la siguiente forma:

Vicepresidente segundo, general Fernández Barreto, Tesorero, don Luis Romo, Don Oscar Sellos y vocales don Julio Castro, don Federico de la Cruz, don Juan de Olozaga y don Luis de Luque.

La nueva junta que fué acogida con entusiasta aclamaciones acordó que su primera tarea sea la de confeccionar el nuevo reglamento por que ha de regirse la medidas necesarias en favor de los entidad y proponer al Gobierno las ciudadanos españoles de tal forme que sin perjudicar a la Agricultura ni a las Industrias, todos los jóvenes tengan esa necesaria instrucción sin el menor gasto para el Estado.

"CLARIDAD" CONTESTA AL DISCURSO DE PRIETO

Madrid.—"Claridad", contesta al discurso de Prieto con estos párrafos de un artículo:

Prieto y otros líderes se limitan a desear, en 1934 como en 1936 una república socializante, liberal y democrática, sostenida por el proletariado y por una parte de la burguesía.

Otros, al contrario, aspiran a superar la república actual, convencidos de que sólo un Gobierno revolucionario como el que se concibió para 1934 podría destruir todos los obstáculos políticos y sociales que se oponen y se opondrán siempre a una radical transformación económica de España. Esta era también seguramente la idea que alentaba en los pechos de los soudados de fila de la insurrección.

Estas son las idscrepancias, profundas e impersonales, nacidas de la experiencia y de la fe o falta de fe, de cada uno. Sobre muchos, como Prieto, no pesan para nada las trágicas experiencias del socialismo alemán, austriaco e italiano, partero incoscientes del fascismo. Ellos viven aún los sueños utópicos de la vieja social democracia reformista. Para otros, esas experiencias y las de España del primer bienio son decisivas y no se puede volver a ellas porque equivaldría a repetir la historia, sin hacer estéril la sangr de los que en octubre de 1934 la dieron generosamente para una revolución socialista y no solo para otra revolución democrática burguesa.

ESCANDALO EN UN CINE AL PROYECTARSE UN NOTICIARIO LOS EXALTADOS DESTROZAN LA PANTALLA

San Sebastián.— Ayer domingo durante la sesión de cine que se celebraba en el Teatro Bellas Artes, al aparecer en la pantalla Hitler idrigiendo una arenga a las tropas alemanas, se produjo un formidable escándalo.

La empresa creyó oportuno requerir la presencia de los guardias de Asalto, que procedieron a la detención de un sujeto que ocupaba una localidad en el patio de butacas y que dijo llamarse Féliz Martín López y tener 27 años de edad.

Este individuo se arrojó contra la pantalla y la destrozó.

También fué detenido el gestor provincial Ricardo Uronso, de filiación comunista, que subió al escenario para defender a Félix Martín, según manifestó a las autoridades.

Los detenidos fueron puestos a disposición del gobernador civil, quien resolvió quedaran a la del juez de Instrucción, independientemente de la sanción que él les aplicará.

Por su parte, la empresa del coliseo dice que los daños materiales ascienden a 1.500 pesetas.

El espectáculo estuvo suspendido veinte minutos, tiempo que se tardó en colocar una nueva pantalla.

LA CASA DEL PUEBLO DE SESTAO SE INCAUTA DE UN PATRONATO DE OBREROS CATOLICOS : SON DESALOJADOS POR LA FUERZA PUBLICA

Bilbao.—La Casa del Pueblo de Sestao ha acordado incautarse del edificio del Patronato de obreros de aquella población, onde se hallan instalados un teatro, una espléndida catequesis, varias escuelas católicas y el domicilio social de los Sindicatos obreros católicos.

Tres mil personas marcharon al efecto por la Gran Vía hacia el Patronato, que se hallaba desalojado de niños, sin más defensa que la presencia del conserje, irrumpiendo, con una vanguardia armada al frente, en el interior del edificio, ordenando el cierre del local y celebrando un pequeño mitin.

Llegaron varios camiones de Asalto y tras algún forcejeo, los guardias pudieron convencer a los asaltantes para que abandonasen el local.

No se practicó detención alguna.

A uno de los obreros que arrancó un cartel que anunciaba una función de cine para el domingo, le recriminaron duramente sus compañeros, diciéndole que había que respetar lo que pronto iba a ser suyo.

UN CASO DE FECUNDIDAD

El Ferrol.—La campesina, vecina de Larage, Manuela Bouza, de 24 años, dió felizmente a luz tres niños, hallándose en perfecto estado madre e hijos.

CONCIERTO DE LA SINFONICA

Lugo.—En el teatro del Circulo de Bellas Artes, dió su anunciado concierto la Orquesta Sinfónica de Madrid. Obtuvo clamoroso éxito.

EL ESTATUTO GALLEGO

Lugo.—Han marchado a Santiago para asistir a la Asamblea Pro Estatuto Gallego, el alcalde, el presidente de la Diputación, las Comisiones gestores y algunos diputados.

REGRESAN HUERFANOS DE LA REVOLUCION

Oviedo.—Ayer por la mañana llegaron expediciones de huérfanos de la revolución, procedentes de Madrid, Sevilla, Barcelona y otras poblaciones.

No obstante la lluvia, acudió a recibirles elementos del Frente Popular con los puños en alto y dando los diversos vivas acostumbrados.

GIL ROBLES REGRESA A MADRID

San Sebastián.—El ex ministro señor Gil Robles, que ha permanecdio unos días en Francia, ha pasado con dirección a Madrid.

ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS

San Sebastián.—En Rentería se celebró ayer una Asamblea de fuerzas vivas.

Como no se llevan a cabo las anunciadas obras de protección de la villa contra las inundaciones, se acordó preesntar el oficio de huelga general para el día 5 de junio.

Un mitin socialista en Egea de los Caballeros

GONZALEZ PEÑA ATACA DURAMENTE AL GRUPO DE LARGO CABALLERO.=INDALECIO PRIETO DICE QUE EN ESPAÑA SE DESARROLLA UNA INFANTIL REVOLUCION. EL REGIMEN SOVIETICO ES UNA NEGATIVA IMPUESTA POR LA EXPERIENCIA.=UNOS SABROSOS COMENTARIOS ACERCA DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE.=RECONOCE QUE LAS FUERZAS DE DERECHA SE MANTIENEN VIGOROSAS Y POTENTES

Egea de los Caballeros.—Se ha celebrado el mitin organizado por la Unión General de Trabajadores, en que hablaron los señores Castillo, Alvar, González Peña e Indalecio Prieto.

El señor González Peña abogó por la unidad socialista, lamentando pudiera romperse la disciplina del Partido Socialista, que es tradicional en el socialismo.

La revolución—añade—necesita organizarse para no fracasar, como ocurrió en octubre, que fracasó por no secundar a Asturias otras regiones que permanecieron inactivas.

Atacó duramente al grupo que acaudilla Largo Caballero.

Indalecio Prieto elogió a Remigio Cabello, que falleció el pasado sábado.

Dijo que éste les requirió para no romper la unión, y que Prieto, como todos los demás, le ofrecieron no romper la unión socialista; pero ahora, después de la muerte de Remigio Cabello—dice—, se plantea un problema de conciencia, de si se debe cancelar el compromiso contraído con Cabello o renovarlo.

Asegura que la unidad del Partido Socialista está en peligro.

Dice que después del movimiento de octubre se desarrolla en España una infantil revolución y que el régimen soviético constituye una negativa elocuentemente impuesta por la experiencia.

Asegura que asistimos a la paradoja de hombres de aquellos que prepararon el movimiento dando el pecho con valentía y que son ahora los más denostados.

Nos hace saber que en la revolución se comprometieron numerosos individuos representativos de colectiviadeds que no cumplieron sus obligaciones.

Este es un fenómeno que se da siempre en la historia.

Asegura que cuando las revoluciones triunfan se suben a los carros de la victoria estos individuos que no cumplen sus compromisos, y cuando fracasan, porque se sintieron débiles y no cumplieron su deber, promueven alborotos buscando en el gritería el encumbramiento de su falta de valor.

En octubre no cumplieron sus obligaciones los que ahora en crítica alborotan más y gritan más sus censuras.

Nosotros fuimos generales directivos de aquel combate, al que fueron lanzadas tropas obreras bajo nuestra iniciativa e impulso. Debemos ser, pues, juzgados en primer término.

Si los directores del movimiento que lanzamos a las masas sin preparar tenemos la responsabilidad del fracaso, éste no está es las masas, sino en nosotros.

La finalidad de la revolución de octubre no fué un movimiento comunista, no suponía la implantación de un socialismo integral.

Asegura que si los socialistas suscribieron el programa de la revolución antes de octubre fué porque la contemplación de las realidades políticas sociales aconsejaron prescindir de anteriores aspiraciones para ceñirse a realidades imperiosamente exigidas.

Encajaron el programa por si la revolución trinfaba pudiera cimentarse en terreno de realidad.

Pregunta después si el panorama de España es hoy distinto al de octubre del 34, y justifica el trocar el programa revolucionario redactado por otro que colme la inmediata ambición de los ideales socialistas.

No cree que haya discrepancias que puedan justificar las expresiones que envuelve el lodo de las injurias. No han variado las circunstancias políticas desde entonces, y les parece debe hacerse realizar desde el Gobierno el programa convenido en octubre del 34.

Cree que ahora son menos intensas las palpitaciones revolucionarias, pero que son más estridentes. Entonces, en octubre, hubo una larga labor preparatoria, cosa que falta ahora, por lo que teme que la desunión tenga fatales consecuencias.

Reconoce que las fuerzas reaccionarias, momentaneamente asustadas, se mantienen vigorosas y potentes, y el enemigo acecha los movimientos socialistas hasta en sus menores gestos.

Añade que la mayor esperanza la tienen las derechas en la desunión socialista. Y termina dando un grito de viva Asturias que es contestado por los asistentes, entonándose seguidamente "La Internacional".

La lluvia fué intensa durante todo el acto.

A la llegada de los oradores a Egea de los Caballeros fueron recibidos con todo el programa socialista que se realiza en estos actos, incluso puños en alto.

Fiesta de la Federación de Sindicatos Obreros Católicos

LOS ACTOS CELEBRADOS :: HACIA LA CONSTITUCION DE UN FRENTE NACIONAL

Madrid.—La Federación local de Sindicatos de obreros católicos celebró ayer fiesta del trabajo en conmemoración de la enclíclica "Rerum Novarum", del inmortal papa León XIII.

A las diez de la mañana, en la antiquísima capilla de la plaza del Marqués de Comillas, se celebró una misa en la que ofició el reverendo padre Vicente Espiga, de la Orden dt San José de Calasanz.

A la terminación de la misa, el elocuente orador sagrado muy ilustre señor don Ricardo Gómez Roji, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Burgos y ex consiliario de los Sindicatos Católicos de aquella capital, pronunció una brillantísima plática, basándose en tres puntos: Capital, Trabajo y Estado.

Seguidamente se celebró un acto de afirmación católica, en el que hicieron uso de la palabra los oradores siguientes:

Isidro Elvira, presidente de la J. O. C.

Juan Vidal, del Sindicato de Banca.

Francisco López Condie, del Sindicato de Dependientes.

A continuación habló Miguel Garrido, presidente de la Federación de Sindicatos Obreros Católicos.

El público, puesto en pie, acoge su presencia con una estruendosa ovación, oyéndose gritos de viva los Sindicatos Obreros Católicos, viva la Confesionalidad y otros.

Dijo que si la encíclica "Rerum novarum" se hubiese cumplido, no vivirían los pueblos, y principalmente España, los momentos dolorosos y tristes que está viviendo.

Las clases de orden no ayudaron nunca al sindicalismo católico, no comprendieron que estas organizaciones tenían que ser eminentemente obreras, de un contenido enorme profesional, y tenían que estar, como consecuencia lógica, dirigidas por obreros, por obreros que, sin ninguna dádiva, sin una merced, confesaran por un sentimiento espontaneo la bondad de la doctrina de Cristo y nunca se diera el espectáculo triste y lamentable de unos obreros amaestrados que hipócritamente (no se oye la terminación del párrafo por la calurosa y entusiasta ovación que el público, puesto en pie, tributa al orador).

Por eso nuestros Sindicatos no han alcanzado el esplendor que les correspondía.

Hemos vivido y vivimos en la actualidad únicamente de las aportaciones y de las cuentas de nuestros Sindicatos. Naide nos ayuda económicamente ni aun moralmente.

Reclamamos justicia, y como conclusión de este acto redactaremos una petición estudiada, meditada y razonada, para entregar al Ministro de la Gobernación.

Si las puertas de este departamento se nos cierran y las del Ministerio de Trabajo, procuraremos que las columnas de la Prensa publiquen nuestra protesta, y si esto no basta, saldremos a la calle pidiendo justicia para que la opinión nos oiga.

Muchos trabajadores asisten al acto, especialmente los represaliados, que gritan "¡Tenemos hambre!"

Yo recojo vuestros gritos y digo que no podemos jugar con el hambre.

Tomen buena nota de ello los encargados de velar por el orden.

El hambre induce a la irreflexión y lleva a los hombres a la realización de actos que a veces repugnan a su propia conciencia.

Que la representación de la Prensa tome fielmente estas palabras y que ellas lleguen a los diputados de derechas para que en el Parlamento pidan que cese la persecución de que somos objeto, garantizándose la libertad de trabajo.

Si no lo hacen, nosotros les negaremos nuestro concurso cuando lo soliciten.

El orador terminó con estas palabras:

Vayamos a la constitución del Frente Nacional. España lo demanda, nuestra causa lo reclama. Vamos a unirnos para oponern un dique a las doctrinas marxistas, y mientras esto llega, vosotros a seguir laborando en vuestras Secretarías, en la calle, en el taller, por una España eminentemente católica, por una España que recupere sus tradiciones, por una España fuerte, viva y próspera, donde reine la paz y la justicia.

Todos los asistentes al acto, puestos en pie, aplaulen frenéticamente a y se oyen vivas a los Sindicatos Obreros Católicos, a Garrido y la Confesionalidad.

Noticias de provincias

EL ENTIERRO DE REMIGIO CABELLO

Valladolid.—Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver del socialista don Remigio Cabello, desde la estación del Norte al Cementerio municipal.

Abrían marcha un centenar de niños y niñas con pañuelos rojos.

La carroza fúnebre iba cubierta de coronas y flores rojas.

Detrás iban representaciones de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, de la minoría parlamentaria, Ayuntamiento y Diputación, Comité ejecutivo del Partido y de otras organizaciones socialistas.

En la Comisión de la Ejecutiva del Partido Socialista, figuraban Prieto y Manuel Cordero.

CONCENTRACION MARXISTA Y MITIN

Badajoz.—Se ha celebrado la concentración marxista en el Campo de Deportes.

Al acto acudieron las milicias de cincuenta pueblos de la provincia.

Las calles estuvieron animadisimas.

Antes del mitin se verificó el desfile de las milicias socialistas y comunistas con banderas rojas, puños en alto y cantos extremistas, figurando las bandas municipales y de la casa de Asistencia Social.

En el mitin intervinieron varios oradores, entre ellos algunos diputados a Cortes, quienes abogaron por la unificación marxista.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones y las tropas estuvieron acuartelados.

UNA EMBARCACION PESQUERA SE ESTRELLA CONTRA UNA ROCA :: DOS MARINEROS DESAPARECIDOS

Ferrol.—Cuando se dirigía a la ría de Cillero una embarcación pesquera, la corriente la arrastró contra una peña, destrozándola.

De cinco marineros que la tripulaban, desaparecieron Antonio Corujo Negreira, de 32 años, y Francisco Angueira, de 42.

El resto fueron salvados por otra lancha que acudió en auxilio de los náufragos.

Uno de los supervivientes resultó herido en la cabeza, por bandazos contra una roca.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21974

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO -- 1936
20
Miércoles
San Bernardino

El Consejo de Ministros de ayer

NO SE HA TRATADO DE ALTOS CARGOS. = EL CONSEJO ESTUVO DEDICADO A LA DECLARACION MINISTERIAL. = UNA EXPOSICION DEL MINISTRO DEL TRABAJO. = LAS CUOTAS SOBRE LA SEDA. = LA SALIDA DE ALCOHOL VINICO. = LA HEROICA ACTUACION DE LOS PONTONEROS Y LA GUARDIA CIVIL EN ZARAGOZA.

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, reunión que terminó a las cuatro de la tarde.

A las doce y media abandonó la reunión el ministro de Instrucción Pública, y dijo que marchaba a su despacho para dar posesión al nuevo subsecretario señor Baeza Medina y al director general de Primera Enseñanza señor Ballester Gonzalvo.

Los periodistas preguntaron al señor Moles si en el Consejo se había tratado de la persona que ha de ocupar la Alta Comisaría de España en Marruecos.

—No se ha tratado para nada de altos cargos—dijo—. Casi todo el tiempo el Consejo ha estado dedicado a la declaración ministerial.

El señor Ramos dió la siguiente referencia verbal:

—El Consejo ha comenzado con el despacho del ministro de Trabajo, aprobándose varias propuestas de la Junta de Paro y habiéndose nombrado la Comisión que ha de asistir a la Conferencia internacional del Trabajo en Ginebra.

El ministro de Trabajo hizo una exposición del estado de los asuntos de su departamento y de las orientaciones que se propone dar a su labor, dentro del cumplimiento estricto de la legislación social y del sentido político del Frente Popular, que este Gobierno representa y ejecuta.

De Agricultura, un proyecto relativo a las cuotas sobre las sedas y un acuerdo autorizando la salida mensual de las fábricas de cinco mil hectólitros de alcohol vínico.

Industria y Comercio.—Propuesta de negociación comercial con Lituania.

Comunicaciones. — Expediente para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensión extraordinaria a la viuda del subalterno de Correos, Carro Herrero.

Una orden aprobada en Consejo sobre horas extraordinarias y nombramiento de personal.

Por el ministro de la Gobernación se ha hecho constar, y el Consejo ha expresado su satisfacción, por el comportamiento heroico y abnegado de la Guardia Civil y fuerzas de Pontoneros de Zaragoza, por su actuación con motivo de las inundaciones en Rioja y Aragón.

Se han aprobado bastantes decretos de personal, de los que se dará cuenta cuando sean firmados por S. E.

A última hora, parte del Consejo ha estado destinado por el presidente a dar cuenta de la declaración política, que constituirá el núcleo de su discurso ante las Cortes con motivo de la presentación del nuevo Gobierno.

NOTA DEL DIA

No podemos, por apremio de tiempo, de ajuste y por otras razones que no está en nuestras manos evitar, hacer hoy el comentario debido a la sesión de Cortes de ayer y a la declaración ministerial y a los derivados de ella. Lo dejaremos, pues, para mañana, que ocasión habrá para ello, si Dios es servido concedérnosla, y tratemos de otro tema que también es de actualidad.

Entre los distintos periódicos que tenemos sobre la mesa, vemos algunos donde se publican fotografías de las nutridísimas manifestaciones que se vienen celebrando en Francia en estos días, organizadas por las asociaciones patrióticas, con motivo de la fiesta de Santa Juana de Arco.

Son, repetimos, manifestaciones formadas por muchos miles de hombres solamente; las calles están en sus aceras llenas de público y los agentes de la autoridad presencian el paso de los miles de manifestantes, republicanos muchos, seguramente, que, católicos y patriotas antes que nada, celebran la fiesta de aquella joven, hoy en los altares, que tanto brillo dió a la Historia de la vecina nación.

No se ven entre los manifestantes ni puños en alto, ni se advierten ademanes de lucha ni de rencor. No podía verse, porque lo que se conmemora, lo que se celebra es en honor de la que predicaba amor entre los hermanos y respeto máximo al sagrado nombre de la Patria. Ningún gesto se vé tampoco, en los que ven pasar la imponente manifestación, que demuestre sentimientos contrarios, a pesar de que seguramente también habrá entre aquellos curiosos muchos que no sean católicos o que, por desgracia, olvidado tengan que lo son.

Todo esto en la muy republicana y democrática Francia; todo esto en donde una semana después de haber triunfado en España el llamado Frente Popular triunfó allí el conglomerado político de igual denominación y aún más extenso que en nuestro País. Pero allí el Gobierno que actuaba cuando se logró el triunfo siguió en su puesto y en su puesto está hasta que constitucionalmente deba abandonarlo. Allí hubo más respeto al deber que el que demostró aquí, en España, aquel desdichado señor Portela Valladares, que ahora, en esta ocasión, no podrá, como en otras, querer gobernar con el ejemplo de otros pueblos. Allí, los que triunfaron, no demostraron su júbilo como desdichadamente lo demostraron algunos en España. Allí podrán ser ateos o no, pero son, ante todo, franceses y como tales se condujeron en aquellas horas posteriores al triunfo y así han seguido comportándose.

Allí no se adueñaron de la calle unos cuantos, porque saben, sin que la autoridad se lo tenga que recordar a cada hora, que la calle es de todos; no se dedicaron a interceptar nada ni a apoderarse de lo ajeno, ni mucho menos a aplicar fuego a este o el otro lugar, porque conocen que, creyentes o no, esas acciones hubieran llevado el nombre de Francia a un lugar donde el patriotismo de los franceses no lo podrían consentir.

¡ Qué diferencias de conductas en lugares tan inmediatos ! ¡ Qué procedimientos tan distintos en agrupaciones que comulgan en igual ideario ! Y, sobre todo esto, que ya es mucho, ¡ qué magnífica manifestación de hombres, de hombres sólo, que no se avergüenzan de recorrer las calles de París y de casi todos los pueblos de Francia vitoreando a la Santa Juana de Arco, precisamente en estos momentos en que llegan a la altura del Poder núcleos de hombres a los que molesta oír hablar de Dios !

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

LOS PROYECTOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA. = EL MINISTRO DEL TRABAJO HABLA DE SUS PROBLEMAS. = EL GOBIERNO NO TOLERARA LAS SOLUCIONES DE CONFLICTOS EN FORMA ILEGAL. = LA SITUACION DEL ASTILLERO ECHEVARRIETA. = LA ALTA COMISARIA DE MARRUECOS. = NO SE TRATO DE LA CUESTION INTERNACIONAL. = LOS TERMINOS DE LA DECLARACION MINISTERIAL. = PAZ, TRABAJO Y JUSTICIA. = LOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN ALCALA.

En el Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia, el Ministro de Agricultura hizo una exposición de los proyectos de ley presentados en el Parlamento, relacionados con su departamento, exponiendo las modificaciones que el dictamen de la Comisión de Agricultura ha introducido en alguno de sus proyectos y muy especialmente en el de arrendamientos rústicos. Con este motivo, se planteó un animado debate en el que se examinaron el alcance de las enmiendas presentadas y cuáles de ellas podrán ser aceptadas por sintetizar el criterio del Gobierno.

El Ministro de Trabajo habló de otros problemas relacionados con su Departamento, señalando la necesidad de restablecer aquellas medidas que representen una garantía efectiva de que la acción de Gobierno ha de ser eficaz en la intervención de los conflictos sociales. Estas medidas tienden a resolver estos conflictos dentro de la mayor justicia, y el Gobierno no se halla dispuesto a tolerar de ninguna manera la solución de algunos conflictos en la forma ilegal en que se vienen tratando de resolver.

También esta cuestión motivó el ánimo del debate, interviniendo varios ministros, y remarcando las ideas expuestas por el ministro de Trabajo en el sentido de que la política del Gobierno, como órgano del Frente Popular, no puede ni deben ser revocadas en la calle con actitudes airadas que dañan a esta política, señalándose la necesidad de rectificarla.

Estas ideas expuestas por algunos ministros pondrán en marcha una serie de resoluciones que se anunciarán oportunamente, y que estarán de acuerdo con la regislación social que llevaron a cabo las Cortes Constituyentes.

El Ministro de Comunicaciones dió cuenta de un crédito extraordinario que hay que solicitar del Parlamento para la reparación de los barcos "España número 3" y "Cinco", que pertenecen a la Marina Mercante, y asimismo habló del asunto relacionado con los astilleros del señor Echevarrieta, en los que se construye el barco "Zacateca", destinado al Gobierno de Méjico.

El ministro propuso se lleve al Parlamento el oportuno proyecto de ley solicitando créditos para estas atenciones, y que oportunamente se dé cuenta también a la Cámara de estos proyectos.

No se habló de la provisión de la Alta Comisaría de Marruecos. Parece que se ha de tardar algunos días en proveer este cargo.

El Consejo no trató de la cuestión internacional, porque el ministro de Estado espera el regreso a España de nuestro representante en Ginebra, para que él dé su impresión sobre estos problemas, así como en espera de la constitución del próximo Gabinete francés.

Por último, el Presidente del Consejo expuso en líneas generales la declaración ministerial que hará esta tarde en las Cortes.

El señor Casares Quiroga afirmará que el ministerio acepta absolutamente las directrices del programa señalado por el señor Azaña, y que el Gobierno entiende que ha de hacerse una labor legislativa, rápida y eficaz, y que la Cámara debe funcionar con la celeridad necesaria que requieran estos fines.

Por tanto, se propondrá la reforma del reglamento de las Cortes en el mismo sentido y profundidad que pensaba hacerlo el señor Azaña.

Es propósito del Gobierno, que antes del próximo otoño queden aprobadas las leyes urgentes que afectan a los departamentos de Hacienda, Agricultura, Justicia y Trabajo, y que permitan resolver los problemas planteados dentro de la legalidad.

En cuanto al paro obrero, el Gobierno afirmará la necesidad de invertir gran parte de las posibilidades del Estado en obras públicas, revalorización de industrias, protección de las minas, etc., modificando la estructura del órgano autorizado para ello de tal suerte que la labor se ejecute a través de los Ministerios respectivos y con la natural coordinación y de acuerdo con el criterio del Gobierno.

El señor Casares recordará que el actual Ministerio representa al Frente Popular y tiene el compromiso de llevar a la práctica el programa pactado, pero que esa ejecució nrequiere las asistencias necesarias de todos los partidos de la Cámara, y que es una obra común.

El lema de este Gobierno es: Paz, Trabajo, Justicia. Y a él ha de supeditarse la actitud de los gobernantes.

Respecto a la política internacional, será de un acentuado pacifismo y de respeto y adhesión a los principios de la Sociedad de Naciones.

Entiende el Gobierno que como la crisis última se planteó por causas de todos conocidas, y como asimismo el problema del gabinete es conforme con el Gobierno anterior, no habrá necesidad de plantear el debate que se anuncia, toda vez que las cuestiones de orden público y las posiciones del Gobierno ante este problema han sido también señaladas de un modo terminante por el señor Casares Quiroga; pero si los elementos que tienen anunciado el debate lo planteasen, pretendiendo complicarlo con cuestiones de orden públicó, el jefe del Gobierno intervendrá nuevamente, y en esta segunda actuación intervendrá en un sentido político acentuado.

Se tiene el propósito de que el debate termine hoy mismo, y que se proceda inmediatamente a la cuestión de confianza.

Durante el Consejo, el Gobierno conoció nuevos detalles relacionados con los acontecimientos ocurridos ayer, a los que el Gobierno ha aplicado radicales medidas para cortar de raíz tales propósitos.

Las medidas del Gobierno se irán conociendo por medio de la "Gaceta", y su publicación no se hará esperar muchos horas.

Noticias políticas

EL MONOPOLIO DEL SERVICIO DE TAXIS EN MADRID

Madrid. — Es probable que el Ayuntamiento entregue el monopolio del servicio de taxis a una empresa mixta. La Comisión de Policía urbana ha acogido favorablemente el único pliego presentado al concurso de iniciativa para la municipalización, cuyos autores proponen realizarla en esa forma.

La empresa mixta compraría sus coches a los que actualmente son pequeños propietarios de taxis y los conducen por si mismos. Con ello, estos pequeños propietarios dejarían de serlo y quedarían convertidos en obreros, que es uno de los propósitos socialistas al ir a la municipalización.

EL SUPREMO CONFIRMA LAS PENAS IMPUESTAS A LOS ATRACADORES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Marid. — Los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo han firmado en la mañana de hoy la sentencia que pone fin al recurso de casación interpuesto contra el fallo del Tribunal de Urgencia de Madrid, que condenó a los autores del atraco al Ayuntamiento, cometido en la mañana del día 30 de noviembre del pasado año.

La sentencia del Supremo declara no haber lugar al recurso y confirma por tanto las graves penas impuestas por el Tribunal de Urgencia, que condenó a muerte a Florencio Izquierdo, Ramón Fernández Cortina, Mariano Salas Castroverde y Fernando Salvadores, como autores de un delito de robo, del que resultó homicidio y lesiones, con la agravante de premeditación. Casimiro Chaves fué condenado a veintisiete años de reclusión mayor, porque el Tribunal apreció la atenuante de estado de necesidad. Manuel Sánchez Canalero, como cómplice del mencionado delito, a veinte años de reclusión.

Se confirman también otras penas inferiores, impuestas por tenencia ilícita y depósitos de armas.

El expediente ha pasado al Fiscal, para que estudie si procede la conmutación de las penas de muerte por las de reclusión perpétua.

UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE LOS EMPRESTITOS DE LOS MUNICIPIOS

Madrid. — Se ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo único.—En los Municipios de las poblaciones mayores de 50.000 habitantes, los Ayuntamientos no podrán contratar empréstitos que supongan hasta un diez por ciento de aumento en sus presupuestos, sino por una mayoría de dos tercios de los concejales que los compongan.

Si excediere el servicio de intereses y amortización del diez por ciento indicado en el párrafo anterior, el acuerdo será sometido a la aprobación por referendum.

Palacio del Congreso, diez y nueve de mayo de 1936.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid.—Al llegar a la Cámara el Jefe del Gobierno pasó a conferenciar con el señor Martínez Barrio. Minutos despues se trasladó al despacho de ministros, donde se reunió con los demás compañeros de Gobierno hasta el momento de comenzar la sesión.

E SUBSECRETARIO DE GUERRA INFORMA A CASARES QUIROGA DE ASUNTOS INTERESANTES

Madrid.—A primera hora de la tarde estuvo en el Congreso el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general de la Cruz, con objeto de informar al señor Casares Quiroga de asuntos de su Departamento, verdaderamente interesantes.

REUNION DE LA MINORIA COMUNISTA

Madrid.—A las cuatro de la tarde se ha reunido la minoría comunista. Vicente Uribe manifestó a los informadores que habían estado ocupándose de la situación política y de las posibles consecuencias del debate parlamentario que se entablará con motivo de la declaración ministerial. Se señalaron algunos puntos respecto a las contingencias del citado debate que puede constituir el motivo de la intervención del orador designado por la minoría comunista, que es el propio informante.

SALEN PARA SUS PUNTOS DE DESTINOS LOS REGIMIENTOS DE CABALLERIA

Madrid.—Esta mañana han partido de Madrid en el tren especial y por la línea de circumbalación, el Regimiento de Caballería número 3, que se encontraba en la guarnición de Alcalá de Henares, y que ha sido destinado a Palencia. Va este Regimiento mandado por sus nuevos jefes.

A su vez ha salido de Palencia el Regimiento que va a Alcalá de Henares a sustituir al de Caballería mencionado.

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El presidente de la República fué cumplimentado hoy por don Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes, al que acompañaba la Mesa de la Cámara; don Diego Medina, presidente del Tribunal Supremo, con una representación del citado Tribunal; don Demófilo de Buen, presidente del Consejo de Trabajo, con los vocales de dicho Consejo; don Alvaro de Albornoz; dno Antonio Lara; don Rafael Ureña, subsecretario de Estado, y don Juan Serrano Piñán.

LARGO CABALLERO VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El presidente y el secretario de la minoría socialista, señores Largo Caballero y Llopis, visitaron al Jefe del Gobierno en el despacho de ministros de la Cámara antes de comenzar la sesión.

El señor Largo Caballero dijo que la visita no había tenido gran interés.

TOMA DE POSESION DEL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y DEL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA. : LOS DISCURSOS

Madrid.—Esta mañana, a las doce y media, se ha verificado en el salón grande de este Ministerio el acto de tomar posesión de sus cargos de subsecretario don Emilio Baeza Medina, y del director general de Primera Enseñanza, señor Ballester Gonzálvo.

Asistieron el subsecretario saliente don Domingo Barnés; el director de Bellas Artes, don Ricardo de Orueta; numerosos maestros, jefes y demás personal del Ministerio.

El ministro del departamento, don Francisco Barnés, hizo la presentación, elogiándole.

El señor Baeza Medina agradece las palabras que le ha dedicado el ministro. Dice que es sobretodo político y por consiguiente hombre de acción. Viene a secundar la labor del señor Barnés, puestos los ojos en la República. Espera la colaboración de los funcionarios, quienes por encima de sus idearios individuales deben lealtad a la labor fecunda de la República.

Por último, el señor Ballester Gonzálvo en breves palabras dedica un elogio a su antecesor, el señor Coll, y ofrece poner toda su actividad al servicio de la enseñanza desde el puesto que se le encomienda.

LA CRISIS DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA. - PUEDE ORIGINARSE UN CONFLICTO GRAVE

Madrid.—Como motivo de la crisis de trabajo en Salamanca y su provincia, que podría originar un conflicto grave, varios diputados visitaron a los ministros de Agricultura, Trabajo, Obras Públicas, Gobernación y al Director de Obras Hidráulidas a quienes formularon peticiones que afectan a estos Departamentos.

El ministro de Agricultura comunicó a los comisionados que pondrá inmediatamente en marcha todos los planes enviados a Salamanca por la Reforma Agraria.

El ministro de Obras Públicas prometió sacar inmediatamente a concurso las obras de desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares.

El Director e Obras Hidráulicas ofreció comenzar parte de las obraras pendientes de un pantano.

TOMA DE POSESION DEL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Madrid.—Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario de Justicia, don Jerónimo Gomariz. Le dió posesión el subsecretario saliente, don Alvaro Díez Quiñones, y entre ambos se cambiaron afectuosas palabras.

LA PREPARACION DEL ESTATUTO DE CASTILLA Y LEON. REUNION DE LOS DIPUTADOS DE LA CEDA. : PALABRAS DE VENTOSA

El señor Gil Robles manifestó en los pasillos de la Cámara, que pasado mañana jueves se reunirán en Acción Popular los diputados de la Ceda por las provincias de Castilla y León, para tratar de la preparación del Estatuto de Castilla y León.

Después invitarán a otra reunión en el Congreso a los diputados de los distintos partidos por dichas provincias, que quieran adherirse a esta idea de la formación de la región autónoma castellana.

Añadió el señor Gil Robles que había cambiado impresiones con diputados de otros grupos, y estaban conformes en llevar con rapidez las gestiones preliminares para solicitar oficialmente el Estatuto de Castilla.

Los periodistas se encontraron después con el jefe de la Lliga regionalista, señor Ventosa, a quien dijeron que el señor Gil Robles pnsaba reunir a los diputados por Castilla y León, para tratar sobre el Estatuto de estas regiones.

El señor Ventosa dijo:

—Perfectamente. Me parece muy bien, porque debe haber un régimen de igualdad para todos, y si unas regiones tienen su Estatuto, no veo por qué otras no le han de tenr. Esto desde luego dará lugar a una estructuración totalmente distinta a la que tiene hoy España en el aspecto provincial.

UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE AMNISTIA. : LA FIRMAN LOS DIPUTADOS CO-ü MUNISTAS L COCIALISTAS

Madrid.—Firmada por diputados comunistas y socialistas se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición de ley sobre adnistía, en la que se pide que para todos los condenados por delitos no amnistiados, cometidos con anterioridad al 21 de febrero último, hayan sido o no sentenciado, se consideren modificados los artículos 101 y 102 del Código Penal, ley de 23 de julio de 1914 sobre libertad condicional, la de 28 de de diciembre de 1916, y el reglamento de Presiones de 14 de noviembre de 1930, en los siguientes términos:

Qus se conceda la libertad provisional a todos los penados en los que no concurran la circunstancia 14 del artículo 10. Para la tramitación de estas libertades condicionales, será necesario: petición del interesado o representante, garantía prestada por persona solvente, con ella la Sala de la Audiencia que hubiera sentenciado, sin más trámite, acordará la libertad condicional inmediata.

Se autoriza a todos los condenados por Tribunales de Urgencia y Consejos de guerra para que en un plazo de tres meses soliciten la revisión de sus procesos. A este efecto el Gobierno nombrará una o dos Salas especiales en el Supremo.

Sobre preces al Espíritu Santo, cumpleaños del Papa y La Jornada del Dolor

Conforme a lo dispuesto por Su Santidad el Papa León XIII, de santa memoria, en su Encíclica "Divinum illud" de 9 de mayo de 1897, ordenamos: que en todas las Iglesias públicas del Obispado se recen las preces acostumbradas al Espíritu Santo en los nueve días que preceden a la Pascua de Pentecostés o durante el octavario de esta fiesta hasta el día de la Santísima Trinidad inclusive.

Los señores Curas Párrocos anunciarán oportunamente este novenario de preces, que consistirán, por lo menos, en el rezo de siete Pedrenuestros, Avemarías y Glorias, himno "Veni Creator", versículo "emitte Spiritum tuum", etcétera, y la oración "Deus qui corda fidelium", etc., exhortando a los fieles a que concurran a él y haciéndoles saber, que por la devota recitación de las mismas en el templo o privadamente fuera de él, estando legítimamente impedidos, hay concedidos siete años y siete cuarentenas de perdón por cada día rogando por las intenciones de S. S., y una indulgencia plenaria confesando y comulgando dentro del novenario, siendo aplicables todas las dichas indulgencias en sufragio de las almas del Purgatorio.

El mismo día de la fiesta de Pentecostés, día 31 de mayo, cumplirá setenta y nueve años nuestro amantísimo Padre el Papa Pío XI. Ofrezcamos en este día oraciones y comuniones a intención del Vicario de Jesucristo en la tierra, implorando con todo fervor para tan bondadoso Padre los mejores dones del cielo. "Dominus conservet eum, et vivificet eum, et beatum faciat eum in terra, et non tradat eum in animam inimicorum ejus."

Por último: ha sido fijada para el mismo Domingo de Pentecostés la celebración de la llamada "Jornada del Dolor", cuyo fin, según se expresa en otro lugar de este mismo número del "B. O.", consiste en procurar que los dolores de cuantos padecen en el cuerpo, unidos a los méritos infinitos de la Sangre del Redentor, atraigan las divinas misericordias sobre los que todavía viven sumidos en las tinieblas de la gentilidad.

Aprobamos tan santa obra y bendecimos de todo corazón a cuantos cooperen o tomen parte en ella, pues estamos seguros de que han de hacer grata y fuerte violencia al Corazón Divino los enfermos que aceptando con generosidad sus padecimientos los ofrezcan conjuntamente a Dios Nuestro Señor en favor de las Misiones.

† El Patriarca

(Del "Boletín Oficial del Obispado".)

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. : FIRMA PRESIDENCIAL

Madrid.—Esta madrugada manifestaron en Gobernación que se habían resuelto las huelgas existentes en Orense, Jaén y Melilla.

Después facilitaron la siguiente firma presidencial:

Disponiendo el cese del jefe de la flotilla de destructores, señor Fernández Piña y Ramos Navia.

Idem jefe de personal, don Pascual Povil, jefe de la Base Naval de Baleares.

Vocal de la Junta de Reglamentos orgánicos, don Pedro Zarandona.

Idemdon Manuel Ruiz Atauri.

Nombramientos de los subsecretarios ya conocidos.

Creando el Patronato del Monasterio de Boruela.

Disponiendo que el metálico de la Compañía de Andaluces se destine al pago de jornales al personal.

Además figuran los acuerdos tomados en el Consejo de hoy.

LO QUE DICE LA "GACETA".

Madrid.—La "Gaceta" de hoy miércoles publica una orden del Ministerio de Hacienda, dictando normas con objeto de unificar los criterios de las oficinas provinciales de Hacienda acerca del procedimiento a seguir en el caso de protesto de los valores a cobrar que, en virtud de las disposiciones legales pertinentes, hayan sido suscritos por débitos al Tesoro y entregados al Banco de España para su cobro.

—Otra de Gobernación aclarando el apartado B) del artículo 225 del Estatuto Provincial, en el sentido de que sigan teniendo la consideración de clase de tropa, a los efectos del impuesto de cédulas personales, los alféreces ascendidos con arreglo a la ley de 5 de diciembre de 1935.

SOBRE MADRID DESCARGA UNA FUERTE TORMENTA

Madrid.—Esta tarde, poco despues de las cuatro, ha escargado sobre Madrid una fuerte tormenta de agua y granizo, acompañada de relámpagos y truenos, que en diez minutos ha convertido las calles en verdaderos arroyos. En algunas vías se han producido inundaciones como por ejemplo en la calle de Sainz de Baranda, donde por haber quedado obturadas las bocas de las alcantarillas se han formado grandes lagunas. El Retiro ha quedado totalmente encharcado. Un cuarto de hora después de comenzada la tormenta ha cedido la fuerza del agua y a las cinco dejó de llover e hizo el sol una breve aparición. Luego el cielo ha seguido mostrándose amenazador.

Apuntes de Sociedad

En el tren exprés marchó ayer a Sevilla y Madrid, nuestro respetado amigo el diputado a Cortes don Ramón de Carranza, marqués de Villapesadilla.

A la estación acudieron a despedirle sus familiares y numerosos amigos.

Marchó a Madrid, el diputado a Cortes don Rafael Calbo Cuadrado.

También marchó a la capital de España el doctor Pérez Llorca.

Guarda cama algo delicado de salud, nuestro distinguido amigo el culto catedrático de la Escuela de Comercio don Juan de la Cruz Domaica y Martínez de Doroño.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Se encuentra ligeramente enferma la encantadora señorita Rosarito Martínez Escudier, cuyo pronto alivio deseamos.

También se encuentra enfermo el reputado doctor y querido amigo nuestro don Pedro Noriega.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Ha sido destinado a la plantilla de Jaén, en calidad de forzoso por necesidades del servicio, nuestro estimado amigo el agente de Policía don Víctor Cuadrado Jiménez, funcionarioque durante algún tiempo ha desempeñado su cargo en nuestra población.

Lamentamos la marcha de tan buen amigo y le deseamos muchos éxitos en su nuevo destino.

En la mañana de ayer y tan cristianamente como había vivido, entregó su alma a Dios Nuestro Señor, la virtuosa señora doña Petra González Gutiérrez, viuda de García (q. s. g. g.)

A sus hijos y demás familiares, y muy especialmente a su hijo don Buenaventura, respetado y querido amigo nuestro, cura de la parroquia de Santa Cruz, enviamos la muy sincera expresión de nuestro pesar, al par que pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la finada.

Seguramente, dadas las muchas relaciones con que contaba la finada y cuentan sus hijos, el acto del sepelio se verá hoy muy concurrido.

En la noche de ayer y después de larga y dolorosa enfermedad, falleció en esta capital la distinguida y piadosa señorita Felisa Alonso Rodríguez (q. s. g. g.)

La noticia del fallecimiento ha producido sincero y general sentimiento, pues la finada era muy justa y merecidamente estimada.

A sus familiares, y especialmente a su hermano don Julián, catedrático de este Instituto, la expresión de nuestro hondo y verdadero pesar.

LA INNOVACION presenta los tejidos más salientes para la presente temporada.

En la mañana de hoy y de ocho a diez, se celebrarán en la iglesia parroquia led San Lorenzo misas por el alma del que fué convecino y querido amigo nuestro, jefe jubilado de Telégrafos, don Manuel Dueñas García, fallecido recientemente.

De Murcia y Madrid regresaron nuestro estimado amigo don José L. Malpica, acompañado de su distinguida esposa y bella hija Matilde.

Dentro de lo delicado de su estado, se encontraba ayer algo mejorada de la enfermedad que padece, la señora doña Ramona Núñez.

Lo celebramos, deseándole alivio a sus padecimientos.

Camisas, camisas, muchas camisas, todas muy modernas, escogidas y baratas en los Almacenes Domínguez.

Gremio de Restaurantes y Cafés

Ampliación a la escala de precios acordados en Junta general de 15 del actual, publicada en LA INFORMACION del día 19. que han de regir en todos los establecimientos de cafés, bares, cervecerías. tabernas y restaurantes desde el 20 de mayo de 1936:

Cafés.—Taza o vaso de cabida máxima, de 125 gramos, a 0.20 peseta. Los establecimientos que anteriormente tuvieran sobrepasado dicho precio mínimo, aumentarán en 0,05 peseta el valor de la consumición de café y todos los establecimientos recargarán en 0,05 peseta más para el servicio al exterior en mesa o terraza.

El café vendido en recipientes de diferentes cabidas. para la calle y a domicilio, siempre se cobrará a razón de 0,20 peseta, como mínimo, los 125 gramos. Queda anulada la venta de café a 0,10 y 0,15 peseta.

Vino corriente: Vaso de 100 gramos, 0,15 pta.; ídem de 125 gramos, 0,20 pta.; litro, 1,50 pta.; botella corriente, 1,20 pta.

Vino fino: Vaso de 80 gramos, 0,15 pta.; ídem de 100 gramos, 0,20; litro. 2 pesetas; botella corriente, 1,60 pta.

Valdepeñas tinto: Vaso de 100 gramos, 0,15 pta.; ídem de 125. 0,20; litro, 1,20; botella corriente, 1 peseta.

Manzanilla pasada: Caña de 65 gramos, 0,30 pta.; litro, 6 pesetas; botella corriente, 5 pesetas.

Manzanilla fina: Caña de 65 gramos, 0,25 peseta; litro, 5 pesetas; botella corriente, 4 pesetas.

Vermouth y vinos aquinados: Copa de 65 gramos, como máximo, 0,30 peseta.

Aguardientes y licores: Cabida máxima de la copa. 25 gramos; desde 0,15 pta. en adelante, según clase.

Coñacs: Copas de igual cabida, clase corriente, 0,20 pta.; de "Una cepa" o "copa", 0,35; de "dos", 0,40 pta.; de 3, 0,50 pta.

Cervezas: Litro. 1,75 pta.; bock, 0,70 pta.; medio, 0,35 pta. Litro para particulares a domicilios, 1,50 pta.

A partir del día 1.º de junio de 1936, quedará suprimido el servicio de tapas y regalías" con la consumición de bebidas, así como el azúcar supletoria con el café para su adición a buñuelos y churros.

Los establecimientos contributivamente autorizados podrán vender bocadillos al precio desde 0,50 pta. y ensaladillas u otros artículos a su correspondiente valor.

Cádiz, 19 de mayo de 1936.—El presidente accidental, **Constantino Gutiérrez.**

Noticias del conflicto italo abisinio

Se asegura que España propondrá el día 16 de Junio en Ginebra el levantamiento de las sanciones a Italia

NUEVOS INGRESOS EN LAS MILICIAS FASCISTAS. : LA LUCHA PARA LA EMANCIPACION ECONOMICA NACIONAL. : UN MONUMENTO QUE PERPETUE LA FUNDACION DEL IMPERIO

Roma.—Todos los fascistas aptos para el servicio y comprendidos entre los 21 y los 55 años, solicitarán el ingreso en la milicia fascista, de acuerdo con las decisiones del Directorio Nacional para confirmarel espíritu guerrero de las camisas negras y el carácter de la paz romana.

El Directorio ha decidido también intensificar la lucha en pro de la emancipación económica nacional, con objeto de excluir irrevocablemente los productos de los países sancionistas.

Finalmente se ha decidido abrir una suscripción nacional para construir en Roma en recuerdo de la fundación del Imperio fascista, un edificio monumental en el que habrá una exposición permanente de la revolución, un sagrario de los muertos fascistas y un salón para los actos solemnes.

UN BUSTO DE HITLER EN ADDIS ABEBA

Berlín.—El canciller Hitler ha ordenado que se coloque en la legación de Addis Abeba un busto suyo de bronce, en reconocimiento al valor demostrado por los alemanes durante los disturbios y saqueo de la capital etiope.

UN PLAN DE AMPLIAS CARRETERAS EN ABISINIA

Roma.—El señor Mussolini, en su calidad de ministro de Colonias, ha decidido el plan de una amplia red de carreteras en Abisinia.

En breve se emprenderá la construcción de Arterias que unirán Omager a Dessie, Dabratabor a Addis Abeba, Adigrat a Dessie y Addis Abeba, Assab a Dessie, Addis Abeba a Jimma, etc. Es decir, un total de dos mil ochocientos kilómetros de carreteras.

Las carreteras sreán alquitranadas y se nombrarán milicianos encargados de la vigilancia de las mismas.

UNA AMNISTIA EN ITALIA CON MOTIVO DE LA PROCLAMACION DEL REY VICTOR, COMO EMPERADOR DE ETIOPIA. : EL ESPIRITU GUERRERO DE LAS CAMISAS NEGRAS

Roma—Se ha anunciado oficialmente la concesión de una amnistía que afecta a 498 italianos. Los amnistiados, que estaban obligados a residir en un lugar determinado, gozarán de libertad absoluta.

Se cree que esta amnistía ha sido concedida con motivo de la proclamación del rey Víctor Manuel como emperador de Etiopía.

También se ha anunciado que el Directorio Nacional del partido fascista ha decidido que se afilien a la milicia todos los miembros del partido que estén en condiciones de llevar armas.

Esta disposición afectará a todos los afiliados fascistas de 21 a 55 años. El Directorio ha dicho con este movito que ello servirá para confirmar el inagotable espíritu guerrero de las camisas negras y el carácter de la paz romana.

UNA VUELTA POR EL HORIZONTE INTERNACIONAL. : ASISTEN LOS REPRESENTANTES ESPAÑOLES. : EL LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

París.—El Quay D'Orsay recibió esta mañana a última hora la visita de nuestro embajador en París, señor Cárdenas, y de don Salvador Madariaga, delegado de España en la Sociedad de Naciones y presidente del Comité de los 13.

Paul Boncour, ministro interino de Negocios Extranjeros, dialogó extensamente con las dos personalidades españolas.

Los tres diplomáticos resumen la finalidad de su diálogo con la frase de rigor: "Una vuelta por el horizonte internacional."

El Quay D'Orsay, en su versión oficiosa de la entrevista, amplía que don Salvador Madariaga, como presidente del Comité de los 13, señaló a Paul Boncour la conveniencia de que se entablasen negociacions preliminares entre las potencias para preparar la reunión de Ginebra del 16 de junio, si no se quiere obligar a su Consejo a otro aplazamiento, que correría el albur de ser definitivo.

Persona situada en las intimidades de las altas esferas del Quay D'Orsay, aseguraba esta tarde que España jugará el día 16 de junio en Ginebra un papel primerísimo, y, en tanto que Londres remite la respuesta a una consulta que se le hizo, no conviene confirmar, pero tampoco desmentir, que España va a proponer en ese día el levantamiento puro y simple de las sanciones contra Italia.

No es ningún secreto que Inglaterra busca desde hace tiempo un país de limpia tradición societaria y de prestigio simbólico que tenga tenga la audacia de sugerir el alzamiento de las sanciones, en forma que, sin desdoro, Inglaterra se libere de la carga que le supone su vigilancia armada en el Mediterráneo.

España, si las ilusiones que existen hoy en París se confirman, pondrá término el día 16 de junio a una política internacional cruel, equivocada e inútil, que aflige en su dignidad a un granpaís de nuestra misma raza.

Noticias varias de Madrid y provincias

LA ASAMBLEA DE OBREROS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION. - ANUNCIAN LA HUELGA

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en la plaza de toros monumental la asamblea de los obreros de la construcción. En el acto intervinieron seis oradores y terminó a las diez de la noche.

En la asamblea quedaron aprobadas las bases de trabajo de la C. N. T. y U. G. T. con las mejoras ya conocidas y en las que se conceden sueldos de diez y seis pesetas a oficiales y catorce a los peones, así como la jornada de 36 horas semanales y un descanso de tres semanas al año

También acordaron conceder un plazo que terminará el día primero de junio para que sean aceptadas las bases, pues en caso contrario irían a la huelga.

AL SALIR DE UNA ZAPATERIA ES HERIDO UN HOMBRE.-SE LE HABIA DISPARADO EL ARMA A UN JOVEN QUE ESTABA DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

Madrid.—En la Casa de socorro del Hospital se presentó Agustín Ramírez Romero, para ser asistido de una herida de arma de fuego, que fué calificada de pronóstico reservado.

Agustín manifestó que al salir de una zapatería donde trabaja establecida en la calle Fray Luis de León se sintió herido, sin saber quien había sido su agresor.

Momentos despues en la Comisaría del distrito se presentó Manuel Arias Navalón. de 18 años, que se declaró autor del disparo que había producido la herida a Ramírez. Según manifestó se encontraba en la zapatería donde enseñaba a Agustín un revólver que se había encontrado en los alrrededores del cementerio de San Sebastián, y sin darse cuenta se le disparó el arma.

El autor del disparo ha quedado detenido y el herido pasó al Hospital provincial.

UNA FAMILIA INTOXICADA POR ACIDO CARBONICO

Madrid.—Por los facultativos de la Casa de socorro fueron asistidos esta mañana Joaquín Domínguez Sánchez, de 49 años, ferroviario, domiciliado en la calle de Méndez Alvaro 31, su esposa María Martín Calvo de 45 y los hijos del matrimonio Carmen, de once y Pilar de ocho y un joven llamado Lucio Huesca Martín de 18. Todos sufrían intoxicación por ácido carbónico, por haber dejado encendido el hornillo de la cocina durante la noche.

SE INCAUTAN DE UNA FABRICA DE HARINAS Y SON DESALOJADOS POR LA FUERZA PUBLICA

Guadix (Granada).—Los obreros de la fábrica de harinas "La Purísima" se incautaron de la Empresa, despidieron a los guardas y colocaron sobre el tejado de la fachada principal, despues de quitar la imágen de la titular con su hornacina, una bandera roja y un letrero con las iniciales U. H. P. también precintaron las dependencias de la fábrica y se hicieron un retrato en el patio. Despues nombraron otros guardas y fueron dueños del edificio durante todo el día 17. A las doce de la noche de éste se presentaron fuerzas de Alsato al mando de un teniente y les obligaron a marcharse. Por la mañana, estas mismas fuerzas habían quitado la bandera y el letrero.

RIÑA SANGRIENTA

Avila.—En el pueblo de Nolasco Sancho, por enemistad personal riñeron Toribio Martínez y Ramiro Gutiérrez. Este recibió una cuchillada en el costado izquierdo de carácter gravísimo.

COLISION POR ENEMISTADES POLITICAS

Cuenca.— En el pueblo de Garcimuñoz, se registró una colisión entre elementos comunistas y de Acción Popular, siendo perseguido un afiliado a éste partido llamado Maximiliano García, pero resultó ileso.

Ayer se registró un nuevo incidente entre elementos de las citadas filiaciones, resulando gravemente herido de un tiro de escopeta Lorenzo Belinchón. Recibió heridas en la cara y cabeza.

La Policía ha detenido al autor del disparo.

RIÑEN LAS GANADEROS Y LOS GUARDAS JURADOS

Montilla. — Anoche riñeron en pleno campo dos grupos formados por ganaderos y guardas jurados. Se entabló una verdadera batalla, cruzándose disparos. Resultó herido gravísimo el ganadero Francisco Gamero Priego. También sufre una herida de bala el guarda Manuel Morales. Además hay otros heridos de menor importancia.

HUELGA EN UNA FABRICA DE YUTE

Vitoria.—Fracasadas las gestiones del Gobernador civil y del Delegado de Trabajo para evitar el conflicto en la Fábrica de yute de Jauregui en esta capital, hoy se declaró la huelga. La plantilla la integran en su mayoría mujeres que reclaman jornales que oscilan entre tres y cuatro pesetas y la desaparición del trabajo por destajo.

El Delegado de Trabajo continúa sus gestiones para ver si consigue la firma de un contrato colectivo y que esto resuelva la huelga.

UN CRIMEN EN EL PUEBLO DE HIJAR

Teruel.—Noticias llegadas de Hijar dan cuenta de haberse cometido un crimen en dicho pueblo.

En la calle de Jardiel, momentos después de haber salido del Juzgado de Instrucción el vecino de Albalate del Arzobispo, Angel Pellicero Abad, fué agredido por su convecino Rafael Aranda Deguer, que con un cuchillo de grandes dimensiones le asestó varias cuchilladas, ocasionándole la muerte.

El hecho ha sido motivado al parecer por una venganza de carácter personal, ya que al interfecto se le atribuía sr autor de lesiones causadas al padre de Rafael, y por cuyo motivo se había instruido el oportuno sumario.

El agresor ha sido detenido.

LA JORNADA DE CINCO HORAS

Teruel.—El Ayuntamiento ha acordado implantar desde mañana la jornada de cinco horas para los empleados municipales.

FESTIVIDAD RELIGIOSA

Teruel.—El próximo jueves, en la iglesia parroquial, tendrá lugar a fiesta de conmemoración de las bodas de plata de la promulgación del decreto "Quam Singulari".

Tomarán la primera comunión más de quinientos niños .

ARRASTRADO POR EL TREN

Soria.—Al apearse en marcha ole tren correo descendente de Madrid, fué arrastrado treinta metros en la estación de Salinas, el vecino de Azcamellas, Angel Alonso Vázquez, de 20 años de edad, soltero, que ingresó en grave estado en el Hospital de Medinaceli.

LA BOLSA DE BILBAO

Bilbao.—En la jornada de hoy destacó la recuperación de Fondos Públicos, ya iniciada hace días en la Bolsa de Madrid y no registrada en nuestro Mercado debido a las pocas transaciones que se han venio efectuando en este sector. Las obligaciones acusan sostenimiento. El grupo de acciones contrasta con tono de flojedad. Los Bancos, sostenidos. Las Ferroviarias, inactivas, ofrecen el mismo aspecto que en los días anteriores. Las Eléctricas acaparan la firmeza del Mercado. En Mineras, Setolazar registra baja de un duro las al portador y sin variaión las nominativas, con resto de oferta de ambas. Las Navieras siguen sin interesar, ofrecidas en bloque. En Siderúrgicas muy firmes las Vaconias, que tienen alguna mejora. Muy sostenidos los Explosivos. Las Telefónicas firmes y confirman su disposición las Ebros.

SE ESCAPA UN TORO

Oveido—Cuando se efectuaba el desencajonamiento de los toros que van a ser lidiados el día de la Ascensión, en Buenavista, se escapó uno de los bichos, carretera abajo, en dirección a Oviedo. El pánico fué enorme entre la gente que a aquella hora transitaba por Buenavista.

Tres guardias que prestan servicio en el "chalet" del médico y diputado izquierdista señor Laredo, tuvieron que refugiarse en el jardín. Al llegar frente a la carretera del Stadium, dos guardias municipales hicieron varios disparos contra el toro, pero como éste siguió huyendo, el conductor de un camión que pasaba junto a él dirigió el vehículo frenta al toro y consiguió derribarle y darle muerte.

El bicho, durante su carrera, alcanzó a una mujer, a la que produjo heridas leves.

EL ENTIERRO DEL GUARDIA CIVIL ASESINADO EN LA PROVINCIA DE BILBAO. DETENCIONES DE VARIOS FASCISTAS

Bilbao.—A mediodía recibió el gobernador civil a los periodistas, diciénodle que esta mañana, a las diez, asistió en Gallarta al entierro del guardia civil Lafuente Zamorano, muerto el domingo cuando salía de un cinematógrafo, a consceuencia de un disparo que le hicieron varios individuos.

Agregó que cuando las autoridades ya se habían retirado del Cementerio, se presentaron varios individuos, que ocupaban dos autobuses llegados, al parecer, de Bilbao, haciendo ciertas manifestaciones de carácter fascista, por lo que todos quedaron detenidos, ocupándoseles armas.

Aparte de la intervención que tengan los Tribunales de Justicia en lo que se refiere a la tenencia ilícita de armas de fuego, esperaba que con la aportación económica que harán a la Hacienda pública les quedará inolvidable recuerdo de este viaje de turismo.

Según las noticias de índole particular que se tienen del anterior incidente, se sabe que los individuos pertenecientes a Falange Española saludaron al estilo fascista, dando gritos de arriba España.

Los detenidos suman de cuarenta a cincuenta.

También se sabe que han acudido al Gobierno civil varios directivos de Renovación Española, diciendo que entre los detenidos en Gallarta se encuentran 25 personas afiliadas a dicha organización que no han intervenido para nada en los incidentes mencionados.

Al entierro del guardia civil Lafuente concurrieron además del gobernador, el comandante militar de la plaza, jefe de la Guardia civil de la provincia y demás autoridades.

Durante el tiempo que tardó la comitiva en llegar al Cementerio cerró el comercio.

Extranjero

LAS NEGOCIACIONES PARA EL TRATADO NAVAL ANGLO-SOVIETICO

Londres.—Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirán en el Almirantazgo los representantes de los Gobiernos británico y soviético para entablar las negociaciones sobre un Tratado naval anglo-soviético.

La celebración de esta Conferencia indica el mejoramiento experimentado en las relaciones entre Inglaterra y los Soviets.

Las negociaciones para el Tratado naval bilateral, que comienzan mañana, serán casi idénticas a las del Acuerdo tripartita firmado el 25 de marzo sobre el intercambio de los programas de construcciones navales y la limitación cualitativa para los barcos de guerra.

La delegación soviética tiene el propósito de proponer más adelante unas cuantas enmiendas a los límites cualitativos del Tratado de 25 de marzo, particularmente en lo que se refiere a los barcos de gran tonelaje.

ESTE AÑO NO HABRA MANIOBRAS DE VERANO. EN FRANCIA

París.—El ministro de la Guerra ha anunciado hoy que no se celebrarán las grandes maniobras de Verano en el Este de Francia. La suspensión es debida a que las tropas están actualmente ocupando los fuertes de la línea de Maginot y también porque la cantidad asignada para ellas fué empleada en el transporte de tropas para fortalecer la frontera con Alemania el pasado mes de marzo.

Las maniobras suspendidas son, por lo general, las más importantes de las que se celebran anualmente en Francia y en ellas suelen intervenir toda clase de unidades del Ejército.

HERRIOT TODAVIA NO HA CONTESTADO A LEON BLUM SI FORMARA PARTE DEL GOBIERNO

París.—Coincidiendo con la llegada esta noche a París de Eduardo Herriot, procedente de Lyon, el diario que sigue su política, el "L'Ere Nouvelle", dice que no aceptará formar parte del Gabinete del Frente popular. Esta negativa marcaría la primera dificultad en la formación del nuevo Gabinete emprendida por el jefe socialista señor Blum.

Herriot todavía no ha contestado definitivamente a Blum sobre su aceptación o no de la cartera de Relaciones exteriores en el futuro Gobierno; pero los amigos de Herriot han hecho circular esta noche por París la noticia de que no aceptará el ofrecimiento por no estar de acuerdo con la posible política del Gabinete del Frente popular.

LA POLITICA EN HUNGRIA. = LA POSICION DEL PRIMER MINISTRO ES CADA VEZ MAS DIFICIL. = LOS ATAQUES PUEDEN LLEGAR A TENER INFLUENCIA SOBRE EL REGENTE.

Budapest.—La posición del primer ministro, Julius Gomboes, se está haciendo cada vez más difícil en vista del ataque furioso de sus antagonistas de derecha e izquierda, aunque el partido de "Unión", de Gomboes, tiene una mayoría aplastante en el Parlamento, los ataques de la oposición pueden llegar a tener influencia sobre el regente Nicolás Horthy.

Después de un ataque similar del primer ministro Bethlen, el líder de los camepsinos, Tíbor, dirigiéndose a su partido en un mitin celebrado en Budapest, acusó violentamente a Gomboes de buscar el establecimiento de una dictadura fascista. Manifestó que debido a la actitud terrorista de los miembros del partido "Unión" en el Parlamento, siempre tenía que llevar un revólver en el bolsillo cuando iba a la Cámara, agregando que la posición actual de este partido amenaza la seguridad del país.

"Si el régimen continúa más tiempo, lo más probable es que no deje tras sí más que un montón de ruinas."

Tíbor ha manifestado su deseo de asumir la dirección del país, en colaboración con muchos de los miembros del partido de Gomboes, que tampoco están de acuerdo con la política de su jefe.

EL NUEVO GOBIERNO DE BOLIVIA. = NO ES FASCISTA, NI COMUNISTA. = SE HA TERMINADO LA HUELGA GENERAL.

La Paz.—Después de una conferencia entre los jefes proletarios y Gobierno, en la que éste ha ofrecido garantías a los socialistas y a los obreros, se ha dado por terminada la huelga general.

Una de las causas que determinaron el descontento, fué el alza repentina del costo de la vida, como consecuencia de la desvalorización del boliviano. El factor principal del planteamiento de la huelga fué el hecho de que los jornales no se aumentaron proporcionalmente al aumento de los artículos de primera necesidad, lo que determinó enorme malestar entre las clases trabajadoras.

El nuevo Gobierno no ha manifestado hasta ahora tendencias fascistas ni comunistas.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Petra Gonzàlez Gutiérrez

VIUDA DE GARCIA

Que falleció piadosamente en el Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Sus hijos ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al acto del sepelio, que tendrá lugar hoy miércoles, a la una de la tarde, por cuyos favores les vivirán reconocidos.

El duelo recibe en la parroquia del Sagrario (Santa Cruz) y despide en el cementerio.

Vivía: Plaza de San Juan de Dios, 11. (No se reparten esquelas.)

El Excmo. Sr. Patriarca. Obispo de la diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



Hoy miércoles, 20 del corriente, a las cinco y media de la tarde, será conducido al cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver de la señorita

Felisa Alonso Rodríguez

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Sus desconsolados hermanos, don Julián y doña Mariana. y demás familia ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma al Todopoderoso y asistan al acto del sepelio, favores por los que les quedarán agradecidos.

Suplican: Señor Director y Claustro del Instituto, señor Decano y Claustro de la Facultad de Medicina y don Francisco Sánchez Gijón.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio y despide en el cementerio.

Vivía: Cánovas del Castillo, 2. (No se reparten esquelas.)

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Bernardino de Sena, Confesor. (Letanías menores. Rogativas).

SANTO DE MAÑANA

La Ascención del Señor. (Fiesta de precepto).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en San Agustín. Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

MES DE MARIA

Parroquia de San Lorenzo. — Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma. — A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las cuatro de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—Antes de la Reserva.

EN HONOR DE MARIA REPARADORA

Iglesia-Convento de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, segundo día del solemne Tríduo que su Amantísima Madre consagran las Religiosas de María Reparadora, su Asociación y demás Congregaciones establecidas en esta Iglesia; predicando el R. P. José M.ª Gutiérrez Silva.

EN HONOR DE SANTA RITA DE CASIA

Iglesia de San Agustín.—Primer día del tríduo a Santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Letanía y Salve cantada, ejercicio, sermón y reserva, terminando con el Himno a la Santa.

Todos los días habrá misa, a las nueve, en el altar de la Santa.

Predicará el tríduo el M. R. P. Salvador García, Superior de dicha residencia.

El día 22, festividad de Santa Rita, Misa cantada de Comunión general, a las nueve.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Festividad de la Ascención. — A las nueve y media, solemne función con sermón por el M. I. Sr. Liceciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

Al terminar, Nona solemne ante S. D. M., terminando con solemne Reserva.

HORA SANTA

Parroquia del Rosario.—De once a doce.

EN HONOR DE MARIA REPARADORA

Iglesia-Convento de las Reparadoras.—A las ocho y media, Misa de Comunión general con plática por el R. Padre Francisco García Alonso.

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Parroquia de la Palma, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia del Rosario. — A las nueve de la mañana.

Parroquia de San Antonio.—A las doce menos cuarto.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador civil, señor Zapico, al recibir a los informadores les manifestó que carecía de noticias que comunicarles.

Vida marítima

Poco movimiento ayer en el puerto: durante todo el día no se registró la entrada de ningún buque. Todo el movimiento estuvo limitado a la salida de dos buques cargados de sal.

Hoy es esperada en nuestro puerto la división de submarinos españoles de tipo "C", que regresan de las Islas Canarias de efectuar maniobras en aquellas aguas en unión de los buques de superficie de la Escuadra. Esta escuadrilla permanecerá varios días en nuestro puerto.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Goleta española "Paca Gómez", que salió con cargamento de sal para Ribadeo.

Vapor inglés "Hunstanvooth", que salió para Gaspe (Canadá), con cargamento de sal.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores:

"Laurita Rodal", "María Luisa", "Esquerdo", "Pescadería Cantábrica núm. 3" y "Elvira".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Motonave española "Turia", que llegará de Marsella y escalas y saldrá para Casablanca y Canarias.

Informes: su armador, don Miguel Martínez de Pinillos.

Motobarco español "Arta Mendi", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Bilbao y escalas.

Consignatario: Grosso y Compañía.

Motonave española "Villa de Madrid", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife conduciendo correspondencia.

Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegará de Sevilla y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife conduciendo correspondencia.

Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Mototrasatlántico español "Cabo San Antonio", que llegará de Génova, Marsella, Barcelona y escalas, para salir con rumbo a Buenos Aires y escalas, conduciendo correspondencia.

Informes: don Juan J. Ravina.

Vapor inglés "Cortes", que saldrá para Liverpool.

Información Militar

PRESENTACIONES

Alumno de Infantería, don José Vega Rodríguez, con permiso.

Teniente de Infantería, don Miguel Núñez Parra, con licencia por enfermo.

Teniente de navío, don Rafael Ramírez Poggio, en comisión de trabajos hidrográficos.

Director de Música, don Vicente Pérez Lledó, presentado.

SERVICIO DE LA PLAZA

El servicio de la plaza el día 20 de mayo, es el siguiente:

Jefe de día, señor comandante de Artillería, don Francisco Canales González.

Imaginaria, señor teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y provisiones, quinto capitán de Infantería.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES. - HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

En la Sala primera, en la mañana de ayer, compareció Victoriano Rey Pastor, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital por un supuesto delito de homicidio por imprudencia apara el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de cinco meses de arresto mayor y una indemnización de 5.000 pesetas y la defensa a cargo del letrado señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

LESIONES

José Fernández Sánche, procesado en el Juzgado de Chiclana de la Frontera, compareció en la Sala segunda en la mañana de ayer, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de seis meses y un día de prisión y la defensa a cargo del letrado señor Beltrami, la absolución.

Ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

AMENAZAS

Dos meses y un día de arresto mayor solicitaba el fiscal para Gabriel Periáñez Villalba, procesado en el Juzgado de Olvera por un delito de amenazas, al que defendía el letrado don José A. Pérez y Díez de Velasco, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a falta, solicitando once días de arresto y la defensa se conformó.

HURTO

Ultimamente omparecieron en la Sala segunda, Antonio de los Reyes Suárez y José M. Ogalla de la Paz, procesados como autores de un delito de hurto, en causa del Juzgado de Puerto de Santa María, para los que solicitaba el fiscal un año y un día para el segundo y doscientas cincuenta pesetas para el segundo, y el defensor señor Pérez y Díez de Velasco, la absolución.

Las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, Sr. Cossi:

Don Enrique Morillo y Gil de los Ríos y don Enrique García Matre.

Delegacion Marítima

VISITAS

El delegado marítimo, Sr. Rodríguez y Fernández de Mesa, recibió ayer las siguientes visitas:

Señor delegado de Hacienda de la provincia; señor capitán del vapor español "Mogador"; don Antonio Lafuente, capitán del vapor español "España número 5" y señor cónsul de Suecia y Dinamarca.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto, fué ayer el siguiente:

Barómetro, 756.
Viento, SW-3.
Cielo, cubierto.
Mar, marejadilla.

AVISO

Deben presentarse a recoger documentos de su interés, los que a continuación se expresan:

Don José Ramón Caruo Blanco.
Don Gerardo Blanco Albitre.
Don Alfredo Barreiro.
Don José Pacífico Vilela.
Don José Ventura González.
Don Antonio Gómez Navarro.
Don Salustiano Santiago Fernández.
Don Guillermo Trío Juárez.

Puerto Santa María

NECROLOGIA

En la mañana del sábado dejó de existir en esta ciudad la anciana señora doña Rosario Ahumada, viuda de Renedo Villalba (que santa gloria goce).

El acto de ser conducido su cadáver desde la casa mortuoria al cementerio, tuvo lugar en la tarde del domingo, a las cinco y media, acto al que concurrió el clero de la parroquia de San Joaquín con cruz alzada y un numeroso acompañamiento.

Presidían el duelo el nieto de la finada, don Domingo Renedo; párroco de Joaquín, don Manuel Fontade; reverendo padre Gutiérrez Silva y las señores don Javier Merello, don Luis Poullet, don Justo L. Martínez, don Pedro Prado, don Mateo Prado Clemente y don Manuel Arjona Cías.

Descanse en paz la finada señora y reciban su hijo y demás familia nuestro pesar más sincero y sentido.

NATALICIOS

Dió a luz felizmente un niño la señora doña María Tosar, de Pico (don Federico).

También ha dado a luz un niño la esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Pérez Pastor.

Nuestra felicitación.

MUÑOZ

EN LA DIPUTACION

Ayer se reunió la Comisión Gestora

Presidida por el señor Cossi ayer se reunió la Comisión Gestora a las seis y treinta, asistiendo el vicepresidente señor Pardeza y los gestores señores Galiardo, Gómez Serrano, Ferrer y Domínguez Camacho. Actuando de secretario el que lo es de la Corporación señor Alonso Giráldez y concurriendo el interventor don Manuel Cerón y oficial de actas don Juan Beltrán que da lectura a la de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad.

DONACION DE LIBROS PARA UNA SOCIEDAD OBRERA

Se da lectura a una instancia del Sindicato de la metaludgía, siderurgía y sus deribados solicitando se done un lote de libros de tecnica profesional con destino a la biblioteca que organiza y se consigne en presupuesto alguna cantidad para su sostenimiento y ampliación.

Por la minoría socialista hace uso de la palabra el gestor señor Ferrer el que hace suya la petición y dice que vería con agrao que a más de la concesión de libros se consigne en presupuestos una cantidad que pudiera ser de quinientas pesetas anuales.

Por Izquierda Republicana hace uso de la palabra el señor Galiardo que se adhiere a las palabras del señor Ferrer, haciendo lo propio por Unión Republicana el señor Pardeza.

El Presidente dice que por lo pronto se hará la donación de libros y se tratará de que en los próximos presupuestos vaya incluída dicha cantidad.

DESIGNACION DE LETRADO PARA UN PLEITO CONTENCIOSO

Se da lectura a un ejemplar del "Boletín Oficial" en el que se inserta anuncio del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, con motivo de recurso de don Juan de los Ríos Melida, sobre acuerdo de la Corporación.

Solo interviene el señor Cossi que propone sea designado el letrado con ejercicio en Cádiz don Santiago Pérez y Fernández de Castro, aprobándose por unanimidad.

AYUNTAMIENTO QUE NO REMITE EL IMPORTE DE LAS CEDULAS

Los expedientes de cédulas personales son aprobados por unanimidad, uno de ellos referente al Ayuntamiento de Chiclana que no ha remitido diez mil pesetas importe de la recaudación de las cédulas del pasado año. El señor Presidente dice que es procedente requerirle para que lo haga en un plazo determinado y en caso negativo proceder por la vía de apremio.

El señor Ferrer como representante de San Fernando y Chiclana manifiesta que está obligado a hablar pero como no se trata de unas dédudas de arbitrios u obligación del Ayuntamiento chiclanero sino de una cantidad que debió remitirse y no se hizo, nada puede decir otra cosa sino que se le den quince días de plazo.

El señor Serrano fundándose en la precuria situación de todos ha-

bía propuesto que se diera el máximun de tiempo, pero escuchada la aclaración del señor Ferrer la retiró.

Ultimamente se acordó oficiarle en el sentido antes dicho.

SE DESIGNA UN REPRESENTANTE

Se da lectura a un expuesto de la presidencia en el que propone a don Manuel Agudo para que represente en Madrid a la Diputación y sea el encargado de gestionar sus asuntos pendientes.

Hace uso de la palabra el gestor socialista señor Domínguez Camacho el que dice que ya tubo otro representante de Corporación en Madrid y que de todos es conocida su cesantía por ser un gasto inútil y lo para esa plaza presupuestado pueda dedicarse a cosas bastantes más necesarias y de mayor urgencia.

El señor Cossi le contesta explicando el expuesto y la designación, diciendo que los diputados no pueden convertirse en cosarios de los pueblos.

Nuevamente interviene el gestor socialista para insirtir en su oposición a la propuesta.

Por tanto estima que no debe designarse al señor Agudo para tal cargo.

Nuevas explicaciones del señor Cossi e intervención del señor Galiardo que hace un resumen y se muestra de acuerdo con el señor Presidente, así como los de Unión Republicana.

Puesto a votación el asunto se acuerda la designación con el voto en contra de la minoría socialista.

OBRAS EN LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE JEREZ

Se da cuenta de un informe de la Intervención sobre obras en las casas de Beneficencia de Jerez de la Frontera; señalándose cantidades para ellas.

Hace uso de la palabra el diputado por aquel distrito, Sr. Gómez Serrano, el que dice que con esas cantidades nada se lograría, solicitando que se aumenten a ser posible.

La presidencia propone que el señor arquitecto vea la forma de hacer las obras más necesarias con la cantidad designada, y si se estimara no ser suficiente, estudiar la forma de ampliarla.

Así se acuerda.

FELICITACION AL SEÑOR CERON

El señor presidente es felicitado en un expuesto por su actuación en una operación de crédito para cubrir necesidades de Tesorería; felicitación que el Sr. Cossi traslada al interventor Sr. Cerón, forjador e iniciador del mismo.

El Sr. Cerón da las gracias.

ALUMNOS BECARIOS QUE PIDEN SUBVENCION

Se da lectura a un escrito de los alumnos becarios de la Escuela Elemental del Trabajo, de La Línea de la Concepción, referente a la subvención a dicho Centro de Enseñanza.

Se trata de unos jóvenes, hijos de obreros, que se educan en aquella Escuela mediante la subvención que la Diputación debía de dar y que no libra hace dos trimestres, por lo que dicho Centro se vé en el caso de no poder continuar con los becarios.

Hace uso de la palabra el señor Galiardo, diciendo que es lamentable la situación de esta Escuela, pues se da el caso que hasta los profesores tienen atrasos en sus sueldos, pidiendo se ayude en algo.

A estas manifestaciones se adhieren los Srse. Ferrer y Pardeza, por San Fernando y Cádiz, respectivamente, por estar las Escuelas y alumnos en idéntica situación.

El señor presidente declara que verá la forma de corregirlo.

NOMBRAMIENTO DE INSTRUCTOR CELADOR

Se conoce una instancia de don Juan Díaz Rodríguez, que solicita una plaza de instructor celador con obligación de auxiliar en las clases de enseñanza en el Hospicio de Cádiz o en Jerez; acordándose pase a Intervención para que informe sobre la cantidad que se le podía designar, por ser necesario este cargo.

NOMBRAMIENTO DE ODONTOLOGO

En un expediente de concurso para la provisión de una plaza de odontólogo, se designa a don Joaquín Gámez de las Cuevas, que en diferentes ocasiones prestó sus servicios a la Corporación.

LOS ASUNTOS DE TRAMITE

Por unanimidad y sin discusión fueron aprobados todos los asuntos de trámite que figuraban en el orden del día.

SEÑALAMIENTO DE LA PROXIMA SESION

Para el viernes 29 se señaló la próxima sesión de la Comisión gestora.

URGENCIAS : : : : : :

Se consideraron de urgencias primeramente unos expedientes relacionados con caminos vecinales.

—Se informa por la Intervención de haber sido librada para la Cantina escolar de Puerto de Santa María 500 pesetas.

También se informa por dicha Dependencia la consignación de dos mil pesetas para la Cantina escolar de la Sierra, del Consejo Provincial de Primera Enseñanza.

También se dá lectura a un oficio en que dicho Consejo dice que para que también figuraran en la expedición niños de otros pueblos de la provincia, sería necesario que los Ayuntamientos u otra entidad les abonase los gastos de viaje hasta la capital y viceversa.

El señor Domínguez manifiesta que él por su parte se encargará de que en Setenil se haga esta donación para los pequeños.

Interviene el señor Pardeza y dice que estas designaciones de niños no se puede hacer caprichosamente, pues tiene que ir aompañada de informe facultativo.

Le contesta el señor Domínguez manifestando que ellos no hacen nada caprichosamente.

El señor Pardeza aclara, así como el señor Cossi.

Ultimamente habla el señor Secretario que dá lectura a otros oficios en los que dicen que este año dada la pequeña cantidad de que se dispone, no podrían figurar muchos niños, acordándose últimamente enviar la cantidad presupuestada.

—Se concede autorización para ontraer matrimonio a una albergada así como para la concesión de un dote que le corresponde.

—Se dá lectura a un escrito sobre la aplicación de los impuestos de coordinación sanitaria por la Delegaión de Hacienda de Cádiz y la Subdelegación de Jerez de la Frontera, ampliando detalles el señor Cossi, el que dice que se tomarán las medidas para ver la forma de aclarar esta errónea forma de cobranza.

Se adhieren todas las minorías a este escrito.

—Don Manuel Bustillo Ruiz, solicitaba donación de una cantidad para estudios de su hijo sordomudo y después de leer el informe, se acuerda concederle cincuenta pesetas mensuales.

EL SR. GALIADO PRESENTA LA DIMISION DE SU CARGO : : : :

En ruegos y preguntas hace uso de la palabra el señor Galiardo, el que presenta la dimisión de su cargo como representante de la Corporación de vocal en el Tribunal Provincial para reclamaciones de los funcionarios municipales.

El señor Galiardo dá una extensa explicación de la actuación de estos Tribunales, considerándola falta de toda orientación, atentando a la autonomía municipal, a la dignidad de las propias Corporaciones y al programa del Bloque Popular. Se extiende en otras consideraciones.

También hace relación del traslado a Cádiz desde su residencia para asistir a las reuniones de este Tribunal en que no se tiene consinación para gastos de viajes y dietas.

Intervienen varios gestores y últimamente se acuerda oficiar al Ayuntamiento de Cádiz dando cuenta de esta resolución del señor Galiardo, toda vez que dicho señor lo representa en dicho Tribunal.

—El señor Domínguez solicita de la presidencia le sea entregada una lista con las cantidades que perciben como sueldo o gratificación las religiosas que prestan sus servicios en los Establecimientos de la Corporación.

Se acuerda favorablemente.

No habiendo más asuntos de que tratar, a las nueve de la noche próximamente, se levantó la sesión.

DEPORTES

Dermit gana destacado el Gran Premio Ciclista Legazpia.-Benoit Faure vencedor de la París-Nantes.-Lille a la cabeza del campeonato de Francia de balompié.-Caracciol gana el Gran Premio de Tunez.-Francia vence en rugby a Alemania.-Montañez gana por puntos en New-York.-Francia derrota a Inglaterra en Tennis

CICLISMO

EL VIZCAINO DERMIT VENCE EN EL GRAN PREMIO LEGAZPIA

San Sebastián.—Se ha disputado en Legazpia el Gran Premio ciclistaque lleva el nombre de aquella localidad. La distancia a recorrer era de 161 kilómetros. La prueba se ha disputado con muy mal tiempo, y el trazado del recorrido era durísimo, con muchas cuestas.

Diecinueve corredores se han alineado. Ha faltado a la hora de la salida Ricardo Montero.

Se ha puesto en cabeza en los primeros momentos Ezquerra; ocupando el puesto de vanguardia ya sañalado pasó por la Cuesta de las Descargas y Udano. Luego, la paso por Ormaiztegui, una piedra que saltó al tropezar con su máquina, le dió en un ojo. Haciendo un gran esfuerzo quiso continuar la carrera, pero al fin tuvo que abandonar, siendo trasladado a Legazpia, donde fué asistido.

A partir de Guetaria en cabeza Dermit, destacado de sus demás compañeros. Sin que nadie le inquietase se presentó solo en la meta, adjudicándose el triunfo.

Desde Azcoitia a Villarroal, con varias cuestas en este trayecto, fueron desplegándose los corredores, que llegaron separados.

Clasificación:

Primero. Dermit, los 161 kilómetrosen 4 horas, 55 minutos, 10 segundos, a una media de 32,340.

Segundo. Larrinaga, 4, 58, 55.

Tercero. Tellechea, 5, 3, 20.

Cuarto Alfredo Martínez 5, 10 y 20.

Quinto. Larrinea, mismo tiempo.

Sexto Urdangarin, 5, 17, 15.

Séptimo. Ganuza, 5, 18, 15.

Octavo Sagasti, 5, 24, 15.

Hasta los clasfiicados.

VICTORIA DE BENOIT FAURE

París.—Se ha disputado la sexta ediciónde la prueba París-Nantes, 376 kilómetros. La salida se ha dado a las 5,30 de la mañana y han tomado parte 62 corredores. Veinte kilómetros antes de la llegada se han escapado cuatro hombres, que se han disputado el triunfo de sprint. Ha vencido Benoit Faure, en 10 horas, 50 minutos, 15 segundos, a una media de 34,200; segundo Rebry, a un largo; tercero, Hubatch: cuarto, Le Goff; quinto Kim, 10, 51, 20; sexto, Bonduel; séptimo Cloarec; octavo, Silver de Maes, eetc.

BALOMPIE

CAMPEONATO DE FRANCIA

París.—Los encuentros correspondientes al campeonato de Francia disputados ayer dieron estos resultados:

Racing de París, 2; Sete, 1.
Strasbourg, 2; Sochaux, 1.
Marsella, 3; Fives, 2.
Cannes, 2; Moulhouse, 2.
Stade Rennais, 3; Red Star, 0.
Excelsior de Roubaiz, 1; Ales, 1.
Valenciennes, 0; Antibes, 0
Lille, 3; Metz, 2.

La clasificación queda establecida así: Lille, 41 puntos; Racing París, 40; Strasbourg, 39; Cannes, 35; Sochaux y Marsella, 32; Excelsior de Roubaix, 31; Fives, 29; Sete, 28; Stade Rennais, 26; Metz, 25; Antibes, 23; Moulhouse, 20; Valenciennes, 19; Ales, 19; Red Star, 15. Este equipo es seguro que desciende de división. El otro puesto está entre los tres que anteceden al Red Star.

RUGBY

FRANCIA VENCE A ALEMANIA

Berlín.—Se ha disputado el encuentro final del torneo pre olímpico de rugby. Francia venció a Alemania por 19 puntos a 14.

AUTOMOVILISMO

CARACCIOLA GANA EL GRAN PREMIO DE TUNEZ

Tunez.—En el circuito de Cartago y sobre una distancia de 380,420 kilómetros, se ha disputado el Gran Premio uatomovilista de Tunez. Ha vencido Caracciola, sobre "Mercedes", en 2 horas, 22 minutos, 44 segundos, a una media de 160,200 qilómetros. Segundo, Pintacuda; tercero, Wimille; cuarto, Sommers.

La vuelta más rápida la cubrió Rosemeyer, en 4 minutos, 34 segundos; pero después el alemán Von Stucq tuvo que retirarse en la vuelta 5, y Varzi capotó cuando marchaba a una velocidad de 200 kilómetros por hora, sin que afortunadamente le ocurriera percance alguno.

TENNIS

RESULTADOS DE LA COPA DAVIS

En las eliminatorias que se están jugando actualmente en la Copa Davis, se han obtenido estos resultados:

En Dublín: Irlanda, 4 victorias; Suecia, 1.

En Ginebra: Suiza, 4 victorias; Dinamarca, 1.

En Budapest: Alemania, 3 victorias; Hungría, 0.

Irlanda, Suecia y Alemania quedan clasificadas.

En Viena: La eliminatoria entre Austria y Polonia, da hasta ahora una ventaja a los austriacos por dos victorias a uno.

EL ENCUENTRO FRANCIA-INGLATERRA

París. — Continúan celebrándose los partidos del match de tennis Francia-Inglaterra. Los franceses siguen obteniendo excelentes triunfos. Merlín venció a Tuckey por 6-3, 6-4.

Boussus a Austin, por 7-5,7-5.

Borotra Bernard, a Tuckey Hughes, por 6-3, 75, y el inglés Perry a Destremeaux por 7-3, 7-5.

PUGILATO

VICTORIA DISCUTIDA DE PEDRO MONTAÑEZ

Nueva Yorn.—Ante 10.000 espectadores se ha disputado el encuentro entre el portorriqueño Montañez y Del Genio. Venció Montañez por puntos. La colonia italiana que presenció la pelea, protestó violentamente contra la decisión arbitral. Aunque Montañez no estuvo a la altura de otras ocasiones, la victoria que se leconcedió fué justa.

En la misma reunión, Sabatino venció por puntos a Jackson.

La Copa de España

COMENTARIO A LA JORNADA

Resultados:

Zaragoza, 3; Murcia, 0.
Hércules, 4; Sevilla, 2.
Celta, 4; Athlétic B., 1.
Arenas, 2; Madrid, 1.
Jerez, 3; Español, 3.
Barcelona, 4; Sporting, 0.
Betis, 3; Gerona, 2.
Oviedo, 5; Osasuna, 4.

EN TORRERO.—Había perdido el Zaragoza en la Condomina por una distancia de dos tantos. En su campo ha logrado remontarla y eliminar al Murcia. Su experiencia de las luchas de este año en la segunda división le ha servido para saber manejar al equipo levantino en ese difícil partido, en el que salió al campo el conjunto aragonés con una desventaja en marcador que no muchos clubs hubiesen sido capaces de enjugar.

EN BARDIN. — He aquí cómo aquel tanto en el último minuto de Berrocal le ha servido al Sevilla para conservar aún todas sus esperanzas de seguir en posesión de la Copa conquistada el año pasado. Porque aquel 3 a 1 del terreno del Nervión ha servido para que esta derrota por 4 a 2 no suponga más que un encuentro más de desempate al parecer el martes en Chamartín, donde el Hércules y el Sevilla se volverán a ver frente a frente.

EN BALAIDOS.—Ojo con el Celta en su campo. Lo decimos con vistas a su campaña del año que viene en la primera Liga. Allí lo normal será perder. Claro está que al Athlétic bilbaíno su reserva de tantos de San Mamés, le permitía jugar con optimismo. Aun así hubo un momento en que estuvo a punto de desaparecer cuando el Celta se puso con cuatro a cero a su favor. Entonces necesitó emplazarse el equipo vizcaíno para frenar un poco los entusiasmos gálicos.

EN IBAIONDO.—El Madrid ha estado y sigue estando al borde delantero. Ese uno a cero en contra de su primer tiempo contra el Arenas era de los más peligrosos. Al final el tanteo a la inversa fué el mismo de Chamartín, y en el desempate—juéguese donde se juegue—la mayor clase del equipo madrileño debe imponerse, aunque el húngaro Alberty, a juicio del entrenador Brú siga sin inspirar confianza por sus irregularidades.

EN DOMECQ.—El Español contrató entre semana a unos profesionales ingleses de Charlston Athlétic, equipo de la tercera División que ha establecido una marca al ascender en dos temporadas a la primera Liga. Estos dos profesionales, que juegan como delanteros, le han servido de mucho, porque al aumentar la profundidad del ataque catalán le ha permitido al Español empatar con el Jerez, y de esta manera asegurarse el paso a los cuartos de final.

EN LAS CORTS.—Estaba visto que después del cero a cero del Molinón, nada le quedaba que hacer al Sporting gijonés en su desplazamiento al Barcelona. Pese a una mala actuación como conjunto del equipo catalán, ha bustado que la clase de individualidades tan destacadas como el uruguayo Fernández y el catalán Ventoldrá brillasen con esplendidez para que la derrota del equipo asturaino haya sido la más clara de los octavos de final.

EN EL PATRONATO.—La crisis económica porque atraviesa el Betis parece que se conjuró con una aportación popular. Esto no dió la sensación de que influyese gran cosa en el ánimo de los jugadores, que creyeron demasiado fácil su partido con el Gerona, y estuvieron a punto de llevarse un disgusto. De todas maneras el encuentro terminó con otro triunfo del Betis y la consiguiente desaparición del voluntarioso conjunto catalán.

EN BUENAVISTA.—La ventaja conseguida por el Osasuna no pudo enjugada por el Oviedo en su campo. Era demasiada tarea la que tenía enfrente paar que pudiesen salir con éxito de ella. Y aunque su ataque marcó un buen número de tantos, tampoco se quedaron cortos los navarros. Resultado que el equipo sorpresa de la Copa de España sigue adelante. A ver quién es el valiente que le cierra el paso.

EDUARDO TEUS.

GIMNASTICA F. C. VENCE POR TRES A CERO A CLUB DEPORTIVO GADITANO

CON ELLO SE CLASIFICA PARA LA FINAL DEL TORNEO DE LOS NO PROFESIONALES

El domingo en la pugna que para el paso a la final de la Copa provincial de los no profesionales sostenían el Club Deportivo Gaditano y el Gimnástica volvió a ganar éste como en el primer encuentro y por la misma diferencia.

Tres tantos a cero que sumados a los de antes hacen una eliminatoria ganada por seis tantos de diferencia. Y ello en su grafismo es indudablemente justa expresión de la distancia que en clase hemos visto entre los dos equipos.

Porque si en el primer encuentro el Club Deportivo Gaditano nos pareció inferior, bastante inferior, al Gimnástica; esta impresión se conformó el domingo pese a que como en aquella otra ocasión el once blanco no llegara a crear realmente un buen juego.

No hubo pues bellezas, ni gran emoción en el partido que desde el principio se vió se resolvería a favor de los gimnásticos, pese a que en el primer tiempo no se lograra mas que un tanto y ese de penalty.

Marcaron los tantos Luis, el de penalty, Cano el segundo y primero de la segunda parta y Adolfo el último.

Arbitró Pérez Vera discretamente.

Los equiposfueron:

Club Deportivo Gaditano: Neu; Zaldívar, Gori; Pita, Riera, Pedreño; Quico Raigada, Rosado, Vázquez y Riera II.

Gimnástica F. C.: Caballero; moro, Ricardo; Rafaelín, Adolfo, Melchor, Servando; Paillo, Anda-Luis, Cano y Eduardo.

En consecuencia de las dos victorias obtenidas por el Gimnástica sobre el Club Deportivo Gaditano se clasifica para la final del torneo, que disputará al otro clasificado Club Deportivo Arsenal de San Fernando.

La soulción de la Copa está pues a la vista.

DESDE EL PUERTO, PENSANDO EN EL SANLUCAR

5 menos 4=1.=Así es en Aritmética—según Pitágoras—y así también debiera ser en el fútbol, si no existiera nada mas que la tabla verdadera del reglamento y nó la acomodaticia, adoctada cuando existen pasiones y venganzas.

No hace mas de una semana que en el Puerto jugó con el Racing el Athletic Club de Sanlúcar y que éste fué derrotado por ocho a cero, en un juego completamente legal. Ahora el Racing envía a Sanlúcar su equipo, no completo, sino con siete reservas; ¿Causa de ello? digamos que la precaución debida a ciertos rumores. Efectivamente se han podido ver comprobados.

Comienza el encuentro en el campo del Palmar, desarrollándose el mismo en un tono por parte de los sanluqueños tan brusco y fuera de razón que mas vale no reseñar. En virtud de esta actuación las protestas de los racinguistas es de considerar y mientras éstos discuten las arremetidas hacia su portería son constantes y por consiguiente triunfadoras.

En esta forma fué aumentando el marcador hasta llegar a los cinco a cero; ¿triunfo? bien es verdad para los del Athletic, porque para los demás aficionados que con imparcialidad presenciaron el encuentro, habrá el mismo reconocimiento del cronista, de que cinco menos cuatro hacen uno, y aún puede haber, quien al acordarse de la semana que pasó, tenga que afirmar que si bien queda de resultado uno a cero aún subsiste el 8 a 0.

(MARMUGUEZ)

Muñoz.

Los comentarios de la Prensa madrileña

"A B C"

Se ocupa de las huelgas y escribe:

"Hay en España ochocientos mil obreros parados. No puede aparecer aún en lase cifras oficiales el incremento que les hayan dado ya los despdos consiguientes a las readmisiones de huelguistas revolucionarios, y el que va dando el forcejeo de las organizaciones fascistas para expulsar del trabajo al número no corto que ha querido mantener la generosidad de las Empresas resignadas a la carga del personal doble.

¿No es asombroso que ahora mismo se multipliquen las huelgas en toda España? ¿Que ante el crecimiento del paro en proporciones angustiosas y ante el crecmiento de la crisis económica general se organice este movimiento con extensión y simultaneidad alarmantes y con caracteres de asalto a la producción?

La huelga, en el mejor de los casos—si se resuelve—, supone carestía de precio y restricción del consumo. Supone en otro caso cesación del negocio y aumento del paro, como sucede ya en algunas industras de Madrid y provincias.

Los que han preparado el movimiento, en que aparecen unidas las dos grandes sindicaciones revolucionarias, U. G. T. y C. N. T., con la organización comunista, saben muy bien lo que han hecho y no han disimulado lo que se prometen de su labor

Las huelgas y las otras operaciones generalizadas por todo el país y alentadas por el señor Largo Caballero en su reciente discurso, son los conflictos y los problemas que obstruyen al Poder público, y en los que el caudillo socialista augura el fracaso de la burguesía republicana."

"EL DEBATE"

Se ocupa de la libertad del trabajo y nos dice:

"No pasa día sin que los obreros de cualquier Empresa se declaren incompatibles con algunos de sus compañeros de trabajo. ¿Motivo? Que éstos no se hallan enrolados en las Sindicales marxistas, y a quien tanto se atreve no es permitido que pueda seguir ganando un jornal. Es necesario que sea despedido inmediatamente.

Nos hallamos en presencia de una de las más crueles formas de tiranía ejercida sin piedad por los Sindicatos revolucionarios.

El delegado del Sindicato los señala como indeseables, y entonces el rebaño fanático pide con inhumanos clamores que aquellos obreros sean privados de trabajo y de jornal. ¿Que se le niega así la posibilidad de ganar su pan? No importa. No son marxistas. ¿Que una familia queda condenada a la miseria? No importa. No son marxistas. ¿Que un hombre honrado y unos seres inocentes no podrán comer? ¡Qué más da, si aquél no está afiliado a la Casa del Pueblo, ni es de la C. N. T., ni pertenece al Partido Comunista?

Frente a tales atropellos, con tanta dureza recrudecidos hoy, por humanidad y por decoro pedimos la Gobierno un límite. Le pedimos tan sólo que se erija en defensor de la justicia vejada en carne viva. Que tenga por iguales los derechos de todos los ciudadanos."

"AHORA"

Al hablar del discurso del señor Prieto, escribe:

"Después de ese discurso, no cabe negar que hay en el seno del Partido Socialista una profunda discrepancia loctrinal, que, como ocurre siempre en España, se ha simbolizado en las personas. De un lado, eso que se llama centrismo, a juicio nuestro con notoria impropiedad, y que se ha personificado en el señol Prieto; de otro lado, el revolucionarismo personificado en el señor Largo Caballero.

Si el señor Prieto y quienes les siguen desean prestar un buen servicio, están a tiempo de reconocerlo y seguir el ejemplo de los Briand, o al menos de los Blum y Vandervelde. La masa ilusa que pierdan la compensarán dentro de sus propias filas con otra de hombres desengañados y pacíficos que desean pan, paz y trabajo. Y fuera de ellas con aquellos que hacen compatible ser avanzados en el orden y la autoridad."

"EL SOL"

En su fondo dice:

"El Estado no debe dar limosnas. Debe dar trabajo. Y como eso impone sacrificios, hay que imponerlos y hay que aceptarlos para que no haya que recordar la frase amarga: "La riqueza hay que expiarla."

En España nos encontramos con un aterrador problema de paro obrero. Un grave problema de miseria y de hambre. Las estadísticas alcanzan cifras enormes, y que cada mes, en lugar de disminuir, aumentan considerablemente. Crisis de laboreo agrícola en los campos. Crisis del trabajo de las industrias y de los oficios en las ciudades.

En todas partes el Estado impone sacrificios a los que se hallan en condiciones de soportarlo y arbitra recursos para que los desherelados de la fortuna no sucumban a la miseria o no lleguen a la desesperación por el hambre.

La hora de los sacrificios ha llegado ya para España. Lo que hasta esta fecha se ha hecho es poca cosa. Remedios eventuales, socorros de ocasión. Y es preciso una cura a fondo. Una cura radical e intensa.

Cuesta dinero, mucho dinero. Lo sabemos. Pero hay que buscarlo y hay que gastarlo."

También "El Sol" publica en su artículo titulado "Feria de ingenios" lo siguiente:

"El día de San Isidro fué víctima de las severidades de la ley que regula el funcionamiento de los Jurados Mixtos, el espectáculo más típicamente español de cuantos existen.

No se pudo celebrar la corrida de toros. El organismo paritario se constituyó en el patio de la plaza, y cuando estaba formándose la cuadrica pidió a los toreros sus papeles. Le pareció que no estaban en regla. Pidió un plazo para consultar al Ministerio del Trabajo. Mientras, se debería suspender la corrida.

Fué inútil que el jefe superior de Policía afirmase que la Carta de trabajo de uno de los toreros estaba vigente. Los vocales no admitieron el testimonio. La corrida se suspendió. Los toreros fueron conducidos a la Cárcel.

¿Y el público, a todo esto?

¡Ah!, nada. El público no cuenta. Esos vocales sabían que la corrida se había anunciado, que se estaban vendiendo las localidades.

¿No tuvieron tiempo para visar los papeles de los toreros? Claro que sí. Pero sin duda querían provocar un espectáculo a gran orquesta, y lo consiguieron.

El público, que es lo principal, eso no interesa. Tampoco—se dirá alguno—, cuando tomó el tranvía, si el conductor del mismo está o no dentro de las condiciones que marca la ley. Ni saben los viajeros de un tren en marcha si el fogonero y el maquinista han cumplido con sus deberes sindicales.

Todo eso debería puntualizarse antes para evitar molestias al público.

Habría que ver el gesto de esos vocales, toreros todos, y algunos matadores, si en pleno viaje para torear una corrida en Sevilla detuvieran el tren en Santa Elena otros vocales del Jurado de revisores y pretendieran dejar allí el convoy hasta que le aclarasen unas dudas en el Ministerio de Trabajo.

Dirían, y con razón, que eso no era serio. Y estarían en lo justo.

El Jurado Mixto es un aparato ortopédico que pretende corregir una deformidad."

"EL LIBERAL"

"No habrá escisión. Pero son muy dignos de atención los discursos pronunciados el domingo en Egea de los Caballeros.

Ni Albar, ni González Peña, ni Prieto, pueden inspirar sospechas a los revolucionarios, porque los tres estuvieron en sus puestos.

Prieto no emigró hasta que le dijeron que podía hacerlo, porque nada hab'a ya que hacer con sentido revolucionario y porque la minoría parlamentaria había acordado el retraimiento. Y González Peña, el héroe de la revolución asturiana, llegó hasta el pie de las gradas del patíbulo como reo de muerte. Tiene, pues, la más limpia ejecutoria revolucionaria que puede ostentar un líder.

Con la mayor'a parlamentaria estrechamente unida, con el señor Casares Quiroga en la cabecera del banco azul, los caminos no pueden estar más expeditos para hacer desde arriba una revolución que tendría desde abajo riesgos de extraordinaria consideración.

La revolución desde abajo nos llevaría al fracaso, aun pasando por algunos días de triunfo. Y la reacción sería irresistible.

Tenemos, pues, de una parte una suprema dificultad para que triunfe definitivamente la revolución en las calles y en los campos. Y de otra parte, la seguridad de que la reacción producida por la revolución nos llevar'a al fascio.

El horizonte no puede estar más despejado. La opción no ofrece duda de ninguna clase: "Revolución, sí, pero desde arriba."

"EL SOCIALISTA"

"Prieto es en España, si se nos acepta la expresión, el sentido común jerarquizado. Los juicios emitidos por el recio orador en Egea de los Caballeros no significan un criterio constante, sino una posición crítica que procura transferir a las muchedumbres en la medida que sea posible sus inquieudes.

Un hombre que, como Prieto, ha tomado parte activa en cuantos percances del Partido reclamaron eficacia, es natural que exprese contrariedad al recusársele reputación de experto.

El refrán de "No estar el horno para bollos", debieran algunos insensatos ampliarlo a "No estar el horno para gritos." Ni para concestraciones intempestivas de camisas. Cada cosa en su instante.

"Claridad, probablemente, no habrá descubierto en él más que "centrismo" y otras zarandajas. Cuando no se está dispuesto a tolerar razones ajenas, la propia funciona deficientemente. Los dictámenes del mundo exterior no alcanzan a quienes cifran su responsabilidad en un movimiento maravilloso: 'encogerse de hombros.

Por desgracia, la circunstancia no nos concede este lujo. Hay que discutir serenamente, de cara a la verdad y no simular un optimismo que está lejos de ser oportuno, única manera de que mañana no le acusen a uno de haber arrastrado al Partido a situaciones desesperadas.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo a la viuda e hija de don Manuel Andrés Casaus, ex director general de Seguridad, muerto violentamente, la pensión anual de 20.000 pesetas.

Guerra: Decreto disponiendo que el general de división don Domingo Batet Mestres cese en el cargo de jefe del Cuarto militar de su excelencia el presidente de la República.

Otro nombrando jefe del Cuarto militar de su excelencia el presidente de la República al general Sr. Masquelet.

Gobernación: Decreto disponiendo que el general de brigada de la Guardia civil, en situación de primera reserva, don Agustín Marzo Balaguer, pase a la de segunda.

Hacienda: Orden acordando la inmediata reacuñación de dos millones de pesetas en monedas de plata de una peseta.

Instrucción pública: Orden declarando terminadas todas las diligencias y permisos concedidos a los profesores de Institutos nacionales y elementales de Segunda enseñanza.

Otra disponiendo que los catedráticos numerarios que por designación de sus claustros o de este departamento se trasladen a otros Institutos, presidan las Juntas de profesores y Tribunales en que juzguen oportuno intervenir personalmente.



Sucesos

MALOS TRATOS

En la Comisaría denunció Carmen Martínez Robles, de 55 años, que habita en la calle Fragela número 1, que había sido objeto de malos tratos por parte de Manuel Quiara.

LESIONADA EN RIÑA

En la Asistencia Pública fué asistida Josefa Vega Romero, de 24 años, que habita en la calle Ustariz número 11, de lesiones de pronóstico reservado que se las causó en riña en el establecimiento "La Mezquita", Ana Morales.

UN CAIN FEMENINO

José Sáenz Cervera, de 36 años, que habita en la calle San Bernardo 17, denunció que había sido objeto de malos tratos por parte de su hermana Carmen, de 27 años, que habita en General Morla, 45.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30, CIFESA presenta la gran producción universal

MIMI

por Gertrude Laureuce y Douglas Fairbanks Jnrs, una fiel animación de la ópera "LA BOHEME", de Puccini.

Butacas, 1'50. Paraíso, 0'30.

El despacho desde las tres en el Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Miércoles, 20 de mayo de 1936. Tarde y Noche. Acontecimiento artístico y científico. Espectáculo culto, moral y emocionante. TAF-FARI, el gran maestro indio, presenta el gran espectáculo de éxito en los principales teatros de Europa y América, "LOS MISTERIOS DE LA INDIA". Faquires y Derviches.—La Leyenda del Fuego Sagrado.—Los Hierros de Kapurtala.—La Paella Humana.—La Piedra del Suplicio.

TAF-FARII, el hombre que se hace enterrar en vida, invita a los espectadores a que comprueben desde el mismo escenario la ciencia de sus experimentos.

Orden del programa. A las 6,45 y 10,30:

SUPERSTICION

producción cinematográfica COLUMBIA, por Mona Barrie y Jack Holt.

Presentación del gran

TAF - FARI

Precios para tarde y noche: Butaca, 1'50. Sillón, 1'00. Anfiteatro, 0'75.

A las 9: FUNCION A CERO. Unico espectáculo, la película COLUMBIA, "SUPERSTICION".

Butaca, 0'60. Sillón, 0'50. Anfiteatro, 0'30.

"PIERNAS DE SEDA".

CINE GADES

Estreno. Paramount presenta a Cary Grant y Genevieve Tobin en

El Templo de las Hermosas

en español.

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50. Butaca, 1'00.

A las 8,45: Sillón, 1'00. Butaca, 0'75.

Glark Gable en "LA LLAMADA DE LA SELVA".

Popular Cinema

Exito constante de la gran producción CIFESA

La Hermana San Sulpicio

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca 0'60. Grada 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Noticias del Extranjero

LA OPINION DE UN JURISTA RESPECTO A UN DICTAMEN DEL FISCAL ARGENTINO SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LA CIUDADANIA A UN RESIDENTE ESPAÑOL.-NUNCA SE HA NEGADO LA CIUDADANIA ARGENTINA A LOS ESPAÑOLES QUE LA SOLICITARON

Buenos Aires.—El 'Diario Español' ha publicado la opinión de don Manuel A. Bares, distinguido jurista español, respecto al dictamen emitido por el fiscal federal sobre el otorgamiento de la ciudadanía argentina solicitada por un residente español, aconsejando su rechazo.

Dice el señor Bares:

"Me apresuro a manifestar, de primera impresión, y sin mayor estudio, que dicho dictamen constituye un serio error del referido funcionario, no obstante la erudición de que en él se hace gala, no obstante el aplauso que ha merecido de algunos diarios serios, que también pueden estar equivocados, porque la seriedad no implica, por sí misma, autoridad.

Hoy la ciudadanía es patrimonio de todos los pueblos civilizados, especialmente los regidos por instituciones democráticas, es decir, por el principio de la igualdad de derechos de todos los individuos que integran la nación, ante el Estado. Principio de igualdad con su corolario del sufragio universal, fuente de la soberanía. Es, decimos, el derecho de ciudadanía, patrimonio de todos los hombres y de todas las naciones, así de los nativos como de los extranjeros. Porque éstos han dejado de ser los enemigos para convertirse en substancia viva del cuerpo nacional, al cual se han incorporado ya factores de' su grandeza. Porque esta ciudadanía se obtiene no por imposición del Estado, que las recibe, sino por la propia voluntad, expresada en la petición q'ue las leyes autorizan, mediante juramento de fidelidad al Estado de adopción, como acontece en la República Argentina.

En dicha República aquel derecho fué consignado expresamente en su Constitución política, sancionada el primero de mayo de 1853, cuyo artículo 20 dice:

"Los extranjeros gozan en el territorio de la confederación de todos los derechos civiles de ciudadano. Pueden ejercer su industria, comercio o profesión. Poseer bienes raíces, comprarlos y enagenarles. Navegar en los ríos y costas, ejercer libremente su culto, testar y casarse con arreglo a las leyes.

No están obligados a admitir la ciudadanía ni a pagar contribuciones forzosas extraordinarias.

Obtienen nacionalización residiendo dos años continuos en la confederación. Pero la autoridad puede acortar este término en favor del que lo haya solicitado, alegando y probando servicios a la República."

Nunca se ha negado la ciudadanía argentina a los extranjeros que la solicitaron, si no han ocurrido impedimentos especiales señalados por las leyes, desde que este derecho se ha establecido.

¿En qué funda el fiscal su oposición a la concesión del mismo derecho en este caso? ¿Han sido derogadas las leyes que lo acuerdan? No. Se dice que la actual Constitución española desautoriza la adquisición de la ciudadanía extranjera por sus súbditos, y otorgársela a éstos bajo la vigencia de aquel cuerpo legal sería crear un conflicto entre los Estados argentino y español. Y nada de esto es exacto. No hay tal conflicto. El conflicto, si caben conflictos entre las naciones en lo relativo a esta materia, existiría bajo la antigua legislación española. Y como se ha dicho, durante su vigencia, nunca fué negada la ciudadanía argentina a un súbdito español, y nunca se ha producido sobre el particular conflicto alguno.

En efecto, en España, como en todas las naciones europeas, rige el principio del "jus sanguinis", mientras en la Argentina se adoptó el del "jus soli", opuestos el uno y el otro, incompatibles entre sí.

Según el principio, son españoles los nacidos en territorio español y los hijos de descendientes directos de éstos, aunque hayan nacido en territorio extranjero. Según el segunlo, son argentinos los nacidos en territorio argentino, cualquiera que sea el lugar del nacimiento de sus padres.

Aquí no se trata de ciudadanos de adopción, sino de los propios ciudadanos nativos, sobre los cuales el Estado español pretende tener jurisdicción. Y no se han producido bajo el imperio de legislaciones tan opuestas conflicto internacional alguno.

EL TRATADO NAVAL DE LONDRES

Wáshington.—El Tratado naval de Londres que los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña firmaron al final de la reciente Conferencia de Londres, ha sido ratificado por el Senado.

LA LEGACION DEL BRASIL PASA A SER EMBAJADA

Río Janeiro.—El ministerio de Relaciones exteriores ha anunciado que se ha firmado un decreto por el cual la Legación brasileña en Berlín pasa a ser Embajada.

UN LLAMAMIENTO A LOS OBREROS FERROVIARIOS

Méjico.— El Presidente Cárdenas ha hecho un llamamiento a los obreros ferroviarios para que reanuden el trabajo. Se espera, extraoficialmente que la vuelta al trabajo ocurra esta misma tarde.

LA HUELGA FERROVIARIA ES DECLARADA ILEGAL. - ES LA OPOSICION OBRERA DE MAYOR INCREMENTO

Méjico. — La huelga declarada por unos cincuenta mil trabajadores de los ferrocarriles nacionales, ha sido calificada de ilegal por la Junta e consiliación del Trabajo federal, dos horas después de entrar en vigor.

La declaración de esta huelga se considera como la oposición obrera de mayor incremento con que se haya enfrentado el Gobierno del Presidente Cárenas. En vista de los recientes bombardeos el Departamento de guerra a ordenado a los guarias se encuentren dispuestos para acudir inmediatamente en defensa de la propiedad de las Compañías.

Los sindicatos huelguistas piden un aumento general de salarios, le revisión de los contratos colectivos de trabajo, sobre todo en lo que se refiere a los obreros de mayor categoría, y la supresión de los temporeros, asegurándoles un trabajo permanente.

UN PROYECTO DE LEY PIDIENDO LA AMNISTIA PARA TODOS LOS DELITOS SOCIALES O POLITICOS. = HACIA UNA ETAPA DE PAZ.

Habana.—El senador Ramón Vasconcellos ha presentado un proyecto de ley pidiendo la amnistía de todas las personas acusadas o sentenciadas por delitos sociales o políticos, a excepción de los crímenes de "gangsterismo" o crímenes.

Esta medida se considera como un paso hacia una etapa de unión y amistad política en Cuba, preparando el camino para la vuelta al país de numerosos desterrados, y la libertad de centenares de encarcelados. Sin embargo, estas medidas no se aplicarían a tales condenados como el expresidente Gerardo Machado y varios de sus colaboradores, acusados de crímenes graves. Estas acusaciones fueron sometidas al Tribunal de Sanciones, expresamente establecido para liquidar los crímenes del régimen Machado, y actualmente suprimido.

Los expedientes referentes a estas acusaciones han sido trasladados a los Tribunales civiles ordinarios.

Si el proyecto de ley presentado por Vasconcelos entrara en vigor, significaría la libertad de numerosos encarcelados en la Isla de los Pinos, la fortaleza del Príncipe y otras penitenciarias, aunque pudiera no ser precisamente la señal inmediata del regreso a Cuba de todos los desterrados.

Los destarrados políticos, principalmente los miembros de los grupos enemigos del coronel Batista, seguirán casi seguramente lejos de su patria, hasta que hayan llegado a la convicción de que la supremacía civil ha suplantado a la autoridad militar y que el Ejército ha sido relegado a funciones puramente militares subordinadas al mando del Poder ejecutivo y a sus órdenes, y que los Tribunales tienen más poder que la política.

COSAS DE TOROS

EL NOVILLERO GADITANO, MANOLO RODRIGUEZ : : : : : : :

Se ha hecho cargo de la representación del novillero gaditano, Manolo Rodríguez, en Coruña, el inteligente aficionado don Manuel C. Minguillón, que le ha hecho fechas en Zamora, Coruña y Logroño.

Mucho celebraríamos que el modesto novillero, en sus próximas actuaciones, alcance rotundos éxitos.

LA PLAZA DE VITORIA TIENE YA EMPRESARIO : : : : : :

Se ha quedado en arriendo con la plaza de toros de Vitoria, para todos los meses del año (excepto agosto), el ganadero de Logroño, don Manuel Etura.

Este señor proyecta dar una novillada en junio, presentando, mano a mano, a los toreros de "por allí" Erique Bartolomé y Luis Díez.

LO QUE SE PROPONE EN LINARES EL PADRE DE LOS BIENVENIDAS : : : : : : : :

Don Manuel Mejías Rapela, el ex torero Bienvenida, empresario de Linares, lleva muy adelantados los trabajos de organización de las corridas de la Feria de la citada ciudad.

Dará dos corridas de toros, una de seis y otra de ocho. Se barajan los nombres de los hijos del empresario, Manolo y Pepe Bienvenida, y los de Ortega, Armillita, El Soldado y Rafaelillo.

Por lo que se vé, don Manuel no permanece inactivo.

UNA PLAZA MAS EN MEJICO : : : : : : :

Según la Prensa azteca, en Méjico, con asistencia del gobernador del Estado, general Mijares Palencia, y del general Anacleto Gómez, tuvo lugar la ceremonia de colocación de la primera piedra de la nueva plaza de toros que se propone levantar la Empresa que encabeza el capitalista hispano don Jesús Cienfuego.

HA MUERTO UN GRAN PROPULSOR DE LA FIESTA NACIONAL : :

Hace unos días, en Sevilla, y en el domicilio de Manolo Belmonte, ha fallecido, víctima de rápida y cruel enfermedad, el que en vida fué amigo nuestro, don José María Rodríguez, empresario de las plazas de toros de Jerez y Puerto de Santa María, y representante en Cádiz del señor Pagés.

Don José María Rodríguez fué en su juventud un destacado periodista, redactor del diario jerezano "El Guadalete"; pero su carácter brillante, emprender, le llevó por otros derroteros los negocios taurinos, en los que mostró idoneidad, seriedad y honradez.

José María, por su bondad y simpatía, creó grandes amistades que habrán sentido, como nosotros, hondo sentimiento por la prematura muerte del queridísimo amigo.

A su desconsolada viuda e hijos y a su sobrino, nuestro querido amigo don Miguel Solis, enviamos el testimonio de nuestro pesar por la irreparable desgracia que les aflige.

El cadáver de don José María Rodríguez fué transportado a Jerez de la Frontera, en cuyo Cementerio recibió sepultura el sábado pasado.

El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo.

De esta ciudad, como asimismo de Madrid y Sevilla y distintos puntos de la región, se trasladaron muchas personas para rendir el póstumo tributo al que fué un excelente amigo y gran propulsor de de nuestra fiesta brava.

LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA TAURINA EN EL PUERTO :

Según noticias que a nosotros llegan, parece que el día 7 del próximo mes de junio se inaugurará la temporada en el Puerto de Santa María.

Y se inaugurará con una novillada, en la que actuarán José Ignacio Sánchez Mejía y Juanito Belmonte.

MAOLIYO.

Deportes

EL HERCULES VENCE AL SEVILLA POR DOS TANTOS A CERO

Madrid.—En el campo de Chamartín se registró una gran entrada para presenciar el partido de hoy, que era de desempate entre el Sevilla y el Hércules.

Terminó el encuentro venciendo el Hércules al Sevilla por dos tantos a cero, eliminándole del torneo de la Copa.

El Hércules ha hecho un mejor juego que el Sevilla, dominando casi durante todo el partido y haciendo una verdadera exhibición de juego, muy técnico, de vistosos pases cortos, juego que no ha sabido contrarréstar el Sevilla más que imponiendo un juego sucio, que el árbitro, señor Melcon, no ha tenido la suficiente energía para cortar.

El primer tiempo finalizó con un tanto a cero, marcado a los doce minutos por Blázquez al recibir un pase de Aparicio.

La segunda mitad tuvo exactamente las mismas características que la primera.

A los treinta y dos minutos, Deva detiene el balón con la mano dentro del área de penalty.

El árbitro señala la falta correspondiente, que, tirada por Salas, vale al Hércules el segundo tanto.

Eizaguirre paró el balón, pero se le fué de las manos, llegando hasta la red.

Los equipos formaron así:

Sevilla: Eizaguirre; Joaquín, Deva; Alcázar, Segura, Núñez; López, Tejada, Campanal, Tache y Berrocal.

Hércules: Peret; Maciá, Orriols; Medina, Mugica, Salas; Irle, Cervera, Blázquez, Tatono y Aparicio.

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

San Sabastián.—Desde la salida de los corredores ciclistas en Zaragoza el temporal de lluvias ha sido persistente, arreciando a medida que avanzaban los corredores.

Se acordó variar el trayecto desde Molla a Borja.

La etapa, pues, es de 265 kilómetros.

Al pasar por Malleu se le rompe la rueda a Contrillo, teniendo que variar de máquina.

Al pasar por Olite, pueblo de Cañardó, éste fué ovacionadíismo por sus paisanos.

El puerto de Lecumberri, que es puntuable, lo pasó en primer lugar Alvarez, seguido de Bertola.

Al pasar por Olarzu, Bertola se despistó, cayendo al suelo resultando milagrosamente ileso, siguiendo la carrera.

A cien metros de la meta, los corredores se esfuerzan en un ziots sprint, entrando primero Schefers, en nueve horas, cincuenta y cuatro minutos y treinta y cuatro segundos, seguido de Cañardó y de Deloor, todos en el mismo tiempo, entrando en pelotón todos los demás.

La llegada de los corredores a San Sebastián la presenció enorme gentío que le aplaudió frenéticamente.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 ptas.
Comunicados, de 0'50 a ... 3'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'30 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO -- 1936
20
Miércoles
San Bernardino

La sesión de Cortes

LA DECLARACION MINISTERIAL. = CASARES QUIROGA DICE QUE EL GOBIERNO NO REPRESENTA EL ESPIRITU Y EL IMPETU DE LA COALICION ELECTORAL DEL 16 DE FEBRERO. = EL DISCURSO DE GIL ROBLES. = AL GOBIERNO SE LE PLANTEA UN PAVOROSO PROBLEMA ECONOMICO. = SU POSICION ANTE EL FASCISMO. = FRENTE A LA VIOLENCIA DE LAS MASAS SURGIRA OTRA PARA COMBATIRLA. = LA INTERVENCION DE CALVO SOTELO. = LA NOTA DE FRANCO. = LA SITUACION DE LA HACIENDA ESPAÑOLA ES LA PEOR DESDE QUE SE PERDIERON LAS COLONIAS. = LAS DIFERENCIAS CON EL FRENTE POPULAR FRANCES. = LAS CLASES OBRERAS RESPETARON Y COLABORARON CON LA DICTADURA. = VENTOSA, CID Y PORTELA ANUNCIAN QUE SUS MINORIAS NO VOTARAN LA CONFIANZA AL GOBIERNO. = EL RESULTADO DE LA VOTACION.

A las cuatro y media abre la sesión el señor MARTINEZ BARRIO. Todo el Goberno desfila por la mesa presidencial para saludar al Presidente. Hay bastantes diputados en los escaños y mucha animación en las tribunas.

El Gobierno en pleno, presidido por el señor Casares Quiroga, ocupa el banco azul.

Prometen el cargo dos diputados de la mayoría.

ORDEN DEL DIA : : :

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: ratificando el convenio relativo al establecimiento de un régimen internacional de coservación de derechos de los seguros de invalidez, vejez y muerte.

Regulando la competencia de los jurados municipales en materia civil.

El relativo a la retención de embargo de salarios, jornales, sueldos y otras retribuciones de carácter extraordinario.

El relativo a la organización de la Guardia Presidencial.

El que se refiere a la composición del Consejo de Administración del patrimonio de la República.

El que convalida el decreto que creó **la central de ventas de productos** derivados de la resina.

DEBATE POLITICO

El señor MARTINEZ BARRIO concede la palabra al Jefe del Gobierno.

El señor CASARES QUIROGA comienza diciendo que se levanta a hablar abrumado por la pesadumbre del cargo, al que llegó sin desearlo. sino porque entiende que como republicano, debe aceptar todos los sacrificios y en este momento lo es, hacerse cargo del Poder.

Dedica un recuerdo a la figura ingente que ha desaparecido del banzo azul para elevarse a la más alta magistratura de la nación.

Afirma que con toda su modestia, no le cede nada a nadie en dignidad para ocupar el cargo, y en autoridad moral para ejercerlo.

Espera convivir con el Frente Popular fervorosamente en el Parlamento y en la calle, y espera y necesita tener además el apoyo parlamentario, el apoyo moral de las masas populares. El Frente Popular comienza en la Jefatura del Gobierno, y termina en la última de vuestras agrupaciones.

El Gobierno representa el espíritu y el ímpetu de lo coalicción electoral del 16 de febrero, aunque no todas las fuerzas estén representadas en él.

Afirma que el Gobierno que se presenta hoy a la Cámara, viene a continuar la política del anterior. Dedica elogios a todos los ministerios, y a los que motivos personales se apartaron del Gobierno en la última crisis.

Insiste en que el Gobierno no puede hacer otra oplítica ni otra declaración de su programa, que la que ya se articuló y es conocida de todos en el pacto del Frente Popular. Por lo tanto, hace suyas las palabras del señor Azaña, a quien de nuevo dedica elogios.

Está dispuesto a falta de otras otes, en que sale perdiendo comparado con el Jefe del Gobierno anterior, a imprimir actividad, y a acelerar el ritmo de la aplicación del programa acordado. Es necesario una rapidez en la obra de republicanización que ahora es más fácil que hace dos meses, porque la situación está más atenta.

Quiere detenerse en un punto: la necesidad de reformar el Parlamento que es de todo punto preciso para aplicar el ritmo acelerado porque las oposiciones se aprovechan abusando de la amplitud parlamentaria y pretendiendo obstaculizar la obra de Gobierno. Hay, pues, que resolver el problema de la reforma parlamentaria enseguida.

Otro problema a plantear es proceder enérgicamente en defensa de la República. Afirma que es para irritarse ver como pululan los enemigos del régimen. No es que éste peligre. pero sí se causa daño con estos ataques. El que es un viejo republicano, se irrita porque vé que al cabo de cinco años todavía se ataca a la República. Y ocurre que después de las directrices de estos últimos años, la República no solo no era temida, sino que empezaba a perdérsele el respeto.

Pues, bien; yo haré que se la respete y que se la tema. Se acabó, señores, tener contemplaciones. Donde veamos al enemigo descubierto, iremos a aplastarle. Donde esté enmascarado y torpedeando a la República, lo desenmascararemos. Yo como republicano, siento el dolor de ver como desde la última covachuela del último ministerio, se boicotea al régimen, y como tribunales tibios absuelven a los culpables de esos delitos.

(Aplausos en la mayoría).

Antes se decía que si los enemigos ladraban era buena señal, porque cabalgamos. Hoy los enemigos no sólo ladran, sino que quieren morder. Pues, bien; ahora hay que galopar rápidamente y pasar por encima de ellos.

Otro problema es el fascismo. El fascismo quiere acabar con la República democrática y con todas las conquistas que hemos logrado. Pues, bien: yo os digo que si en otra ocasión dije que el Gobierno no podría ni podrá presidir una guerra civil para dar la sensación de nuestra neutralidad, os digo hoy que frente al fascismo, el Gobierno no puede permanecer neutral. Es un beligerante más al lado de los que le combaten.

(Apausos principalmente en los bancos socialistas y comunistas).

Se ocupa a continuación del paro obrero. Dice que hay que trazar un plan de coordinación ante todos los ministerios, para terminar con los sin trabajo. Se seguirá aplicado la Reforma Agraria y toda la legislación social de las Constituyentes.

Insiste en que a él sólo le interesa la mayoría del Frente Popular. Sólo el Frente Popular, entiéndase bien. El nada quiere de los demás, porque no le interesan las mayorías ficticias. Representamos el ímpetu y el programa de aquella coalicción de la que hay que estar orgullosos. El Frente es un oleaje de las clases proletarias y republicanas de España.

Es menester hacer comprender a todas las organizaciones políticas la responsabilidad del Poder y el deber que tienen de apoyar al Gobierno. Un Gobierno no puede actuar coaccionado del de abajo. El Gobierno llegará a las máximas audacias, pero no tolera imposiciones fuera de la ley republicana.

Termina pidiendo a todos los republicanos y proletarios, un sacrificio por la República del Frente Popular.

(Aplausos en la mayoría).

El señor GIL ROBLES interviene en el debate. Comienza diciendo que el núcleo central del discurso del señor Casares no fué ni mucho menos una novedad; es natural que quiera ser una continuación del anterior. Por ello, la actitud de la oposición ha de ser la misma que entonces. La oposición viene al Congreso para cumplir el mandato de sus electores, a fiscalizar y a oponerse a la obra de los Gobiernos que pugne con sus conciencias.

Afirma que habiendo desaparecido el señor Azaña, figura prestigiosa dentro del Frente Popular, el Presidente de la República se ha encontrado en la primera crisis con que hay en el Frente Popular grupos que no quieren, por lo que sea, asumir la responsabilidad del Poder. Todo ello, en perjuicio de los republicanos de izquierda. (Rumores).

UNA VOZ: ¡Buen valedor!

El señor GIL ROBLES. No soy valedor de nadie.

Vengo aquí a decir cosas a las que tengo derecho, pero que quizá a vosotros no os guste que las diga.

(Interrupciones y protestas).

El Presidente de la Cámara ruega a todos que no interrumpan al orador.

El señor GIL ROBLES, continúa diciendo que al hablar el señor Casares, se veía en sus palabras, referentes a la actitud de las oposiciones y a la reforma de la Cámara, un temor.

También dice que fuera del Frente Popular y de su programa, los grupos extremistas quieran imponer un criterio que quizá no lo sea de los republicanos.

Al Gobierno se le planteará un problema económico verdaderamente pavoroso. Pues esos grupos extremistas, querran que fracasen los republicanos para después sustituirlos, cambiando todo un orden social y hacer una revolución que descaradamente se viene anunciando. (Rumores).

Señala la frialdad con que fueron escuchados los párrafos de latiguillo de su discurso.

Pasa a ocuparse del problema del fascismo, y va a fijar su posición ante él. El año 1933, cuando la persecución, el Gobierno acechaba a muchos y los incitaba a la violencia. Entonces él, que representaba la opinión de derechas perseguida, fijó en Barcelona en una conferencia, su posición.

Los que militan en Acción Popular no tienen puntos comunes ni contactos con el fascismo; desde el punto de vista nacional, porque el fascismo es extranjero en lo filosófico, porque crea un Estado totalitario; en la táctica, porque rechazamos la violencia como cristianos. Por eso, nosotros no podemos tener concomitancias con el fascismo.

Hoy día, muhas derechas no son fascistas, pero hay un ambiente difuso que crece, que aumenta, que lleva en masa a gentes a encuadrarse en las filas de los que para significar una posición contraria, se les llama fascista.

Califica de impropio de un Jefe de Gobierno, que lance un reto contra una masa grande de ciudadanos. El ambiente fascista difuso que crece y se extiende se debe a que muchas gentes ya no creen en la eficacia de la democracia, y no ciertamente porque nosotros, fuerza de derecha, hallamos asestado golpes a la democracia, sino porque sóis vosotros los tradicionales valedores defensores del sistema democrático, los que la negáis constante y reiteradamente como lo hicistéis el 16 de Febrero, lanzando a las mazas a la calle para arrebatar unas cuantas actas, y después de esas elecciones de Granada y de Cuenca, verdaderamente vergonzosas que habéis presidido, pasando naturalmente por las actas que limpias legalmente y en buena lid ganadas, habéis anulado en el Parlamento, abusando de vuestros votos.

Por eso y por otras muchas cosas, insisto en que habéis hecho quebrar vosotros mismos el concepto de la democracia.

Hoy el Gobierno con su táctica, lanza a muchas personas al fascismo. persiguiendo, multando y encarcelando a gentes inocentes que salen de la persecución con un estado de ánimo que no tenían al entrar.

La cárcel aplicada sin justicia, exacerba las pasiones. (Protestas en los socialistas).

Afirma que además la persecución se hace con personas que no son servidores del Estado; cuando desde las altas gerarquías de la administración se falta a la ley, no se puede pedir a los ciudadanos que actúen dentro de ella.

Otra causa del fascismo es que la política se hace no mirando a España, sino obedeciendo las órdenes de Moscú (Grandes protestas en l amayoría. Voces de: Roma).

UNA VOZ: Roma y ley hipotecaria. (Rumores, protestas, contraprotestas y campanillazos).

Sigue el señor GIL ROBLES diciendo que las personas que amen a España no pueden tolerar que se desangre lantamente o rápidamete su país. (Más protetas).

Si el Gobierno sigue procediendo así. lo que hoy es un movmiento difuso, se convertirá en una oleada que encontrará su caudillo y que entonces no habrá medio de contener ni por la fuerza. (Escándalo, campanillazos).

El señor GIL ROBLES llama a los marxistas revolucionarios de boquilla. (Más protestas, más campanillazos y más escándalo). Renace la calma y el señor GIL ROBLES continúa hablando.

Dice que ese momento puede llevar hasta una guerra civil, desbordando a cuantos queremos ponernos dentro de la ley, y frente a la violencia de las masas surgirá otra violencia para combatirla. (Aplauden las oposiciones).

El señor CALVO SOTELO. Comienza diciendo que en el discurso del señor Casares había cosas que se esperaban, otras que omitió, aunque se suponía que abordaría, y otras que abordó y que hay que reconocer que sobraron.

De las oposiciones dice, que espera no una benevolencia que no pide sino una cortesía que es producto de la reciprocidad con que las minorías de oposición han obsequiado escuchando con respeto al Jefe del Gobierno.

En nombre del Bloque Nacional tiene que contestar al discurso ministerial.

De la retirada del señor Azaña nada quiere decir. Ya se ocupó de ello un diario extremista que tiene bula para la censura y para cumplir los contratos de trabajo.

Pero el señor Franco, ministro de Hacienda, se marchó dando una nota de enorme valor en la que muestra su disconformidad con la política de despilfarro que se quería seguir.

Esta nota no la dejó pasar la censura. También dijo el señor Franco que la situación de la Hacienda española era la peor porque España había atravesado desde que se perdieron las colonias.

Este problema con el del orden público, es el más grave del País.

Sostiene la teoría de que es necesario emprender obras, pero productivas.

Es también necesario tener en cuenta que el Estado no puede suplir las iniciativas industriales de los ciudadanos. La política que se quiere seguir desgasta los fundamentos de la Economía nacional. El sistema económico está dirigido por sus mayores enemigos: los marxistas. Así ocurrió con la readmisión de los llamados represaliados.

Se da el caso de que hoy en España no pueden trabajar nada más que los obreros marxistas y sindicalistas. Para los demás, el hambre. Así ocurre en los cafés de Madrid, donde ya siete cerraron y cerrarán más. A los propietarios se les obliga a lanzar a los obreros no marxistas. de éllos muchos con varios años de fieles servicios y trabajo constante. ¿Y qué pasa? Pues que el Gobierno da la razón a los marxistas.

Esta fobia socialista es un atentado a la libertad que establece la Constitución y así se persigue por hambre a los obreros que no cometieron más delito que el de no profesar las ideas marxistas. Y si a estos extremos llegáis con vuestra propia clase, ¿de qué no seríais capaces con los demás?

Señala las diferencias que existen entre el Frente popular francés y el español y compara dos discursos de los líderes: el de León Blum y el de Largo Caballero en España. El primero. constructivo y dispuesto a desenvolverse dentro de las realidades económicas de su país y fomentar el ahorro, a movilizar dinero, a crear riqueza y a elevar la producción. El mismo día el señor Largo Caballero. ante los compromisarios en el banquete con que le obsequiaron, se producía con espíritu destructivo, negativo.

Los comunistas franceses—continúa—reconocen el derecho a la propiedad privada hasta cierto límite.

Su señoría, señor Casares Quiroga, ha proferido un concepto que nunca se ha expuesto aquí. Ha dicho que el Gobierno es beligerante frente al fascismo. Yo no voy a señalar aquí mis discrepancias políticas con el fascismo.

Dice que el fascismo, en el aspecto económico, ha limitado las prerrogativas del capitalismo mucho más que los Gobiernos democráticos.

Don BRUNO ALONSO: Si su señoría es fascista, tenga el valor de declararlo.

El señor CALVO SOTELO: Su señoría no puede interpretar mi pensamiento.

(El señor Alonso sigue muy excitado increpando al señor Calvo Sotelo y profiriendo palabras que no se pueden reproducir, sin que basten a calmarlo las exhortaciones de la presidencia, que le advierte que lo va a llamar al orden por primera vez. ni la de sus compañeros. Por fin, a viva fuerza, consiguen llevárselo del brazo los señores Llopis y Pedroso.)

Continúa el señor CALVO SOTELO. Habla del desarme y cita el caso de Malagón, donde el alcalde publica un bando ordenando que todo el mundo entregue sus armas a excepción de los afiliados al partido Socialista.

Se refiere al principio de autoridad y dice que en un pueblo de Granada, los asistentes al entierro de un guardia civil, que había muerto de muerte natural. fueron tiroteados. Más de trescientas iglesias incendiadas.

Trata de la salida del general Masquelet del Gobierno y dice que es un error, aunque él nunca ha cruzado la palabra con él. Pero le parece que en los momentos álgidos, mejor dicho, neurálgicos, por que atraviesa España, la presencia de un general en el ministerio de la Guerra sería un freno y una autoridad que haría cumplir con el deber militar.

Si la República—dice—tiene algún enemigo es en las filas republicanas y en el lado siniestro. Su señoría ha pedido autoridad en los cuartos de banderas. Bien. Pero también autoridad en la calle.

Alude a la autoridad que impuso el general Primo de Rivera, que se se hizo respetar del rey. que no le negó la firma de ningún proyecto de ley. Se hizo respetar del Ejército, llegando hasta el punto de tener que disolver el Cuerpo de Artillería, y se hizo respetar de las clases obreras, que le respetaron y que colaboraron con la Dictadura. (Grandes protestas.)

El señor MARTINEZ BARRIO le llama la atención sobre lo extenso de su discurso y le pide que, por lo menos, se ciña a los términos del debate.

El señor CALVO SOTELO: ¿Dónde está la autoridad en la calle, cuando en ella se grita muera España y viva Rusia? (Gran escándalo. Las izquierdas protestan a grandes voces, diciendo que es mentira.)

Sigue el señor CALVO SOTELO relatando crímenes cometidos y preguntando dónde está la autoridad.

(No se oye casi al señor Calvo Sotelo, porque es constantemente interrumpido. Destacan en las interrupciones "La Pasionaria" y Julia Alvarez.)

Dice que el Gobierno necesitará hacer emisiones de deuda, porque si no no podrá vivir. ¿Y de dónde vais a sacar el dinero?

VOCES: De donde lo haya.

El señor CALVO SOTELO: Conste que yo no soy burgués ni propietario como muchos de los que hay ahí. (Protestas).

Examina el panorama nacional, y dice que compadece al señor Casares por la labor que tiene. (Aplausos).

El señor VENTOSA interviene. Dice que aunque el señor Casares Quiroga ha dicho que este Gobierno era una continuación del anterior, se ha podido advertir que era otro tono el que había en el discurso, y no por cuestión de elocuencia, sino que es otra la persona que lo dirige.

Dice que en todos los países donde se ha implantado el fascismo ha habido con anterioridad desórdenes graves y persecuciones, es decir, un poco de lo que está ocurriendo en España, y yo llamo la atención del Gobierno sobre esto.

Estamos viviendo en un estado de incertidumbre, de desasosiego, de perturbación, que produce un colapso en nuestra economía, y en esta situación, con este colapso, no se podrá hacer nada, ni siquiera resolver el problema del paro obrero. Habla de la crisis monetaria.

Se refiere a la situación en Francia después del triunfo del Frente Popular y de los discursos de León Blum y de Thorez, y dice que comparándola con la situación de España, como español se avergüenza. No se ha alterado la tranquilidad ni el orden público. El señor Sarraut, que era el jefe del Gobierno, al celebrarse las elecciones continúa en su puesto y la persona que ha sido designada por las fuerzas del Frente Popular para ser jefe del Gobierno no pronuncia palabras de guerra, señor Casares Quiroga sino palabras de paz y de concordia. No busque S. S., señor Casares Quiroga, los aplauoss; busque el bien del país.

No le interesa que se mantenga o se rompa el Frente Popular; lo que le interesa es el procedimiento para que ese Frente se mantenga o se rompa.

Es indiscutible que ya existen discrepancias en los partidos que integran el Frente Popular, pero hay más, y se tendrá necesariamente que romper porque mientras unos partidos piden la dictadura del proletariado, otros quieren mantener la Constitución, y no se pueden hacer compatibles las dos ideas.

El más grave problema que hay planteado actualmente es hacer que desaparezca el ambiente de guerra civil que actualmente existe, y he de decir que las palabras del presidente del Consejo no son las más propicias para que desaparezca este ambiente.

Se queja de la situación prerevolucionaria que actualmente se está incubando.

Termina diciendo que en caso de que haya votación de confianza, ellos se abstendrán.

Se da lectura a la proposición de confianza al Gobierno.

El señor LARA pide la palabra para defenderla, pero antes que él interviene el señor CID, quien como habla a espaldas de la tribuna de la Prensa, no se le entiende ol que dice.

Sin embargo se le oye quejarse de que no solamente se persigue a los elementos de derecha opuestos al régimen, sino también a aquellos que son declaradamente republicanos.

También se le oye decir que ellos aunque se abstendrán en la votación de confianza, le dan un pequeño margen a ver si acaba con la indisciplina porque atravesamos.

El señor PORTELA interviene. Dice que habiéndose declarado que este Gobierno es el continuador del anterior, no tienen por qué variar su actitud.

Ni estamos enfrente del Gobierno ni nos sumamos a la mayoría.

Lo que importa saber es si por fin se va a colmar el ansia que el país tiene de que se le gobierne.

Termina anunciando que su minoría no votará la proposición de confianza.

El señor LARA defiende brevemente la proposición de confianza y se vota ésta nominalmente.

Se retiran del salón los agrarios, centristas, mauristas, regionalistas y radicales..

Votan en contra los monárquicos y la Ceda, y a favor la mayoría.

Se aprueba laproposición de confianza por 217 votos a favor y 61 en contra.

El señor ACUÑA (mesocrático unipersonal), explica su voto.

También explica su voto el señor URIBE (comunista).

Este último dice que han votado la confianza al Gobierno porque han firmado el pacto del Frente Popular, y dice que el Gobierno debe ocuparse de las responsabilidades de Asturias, indemnización a las víctimas de aquella represión, intervenir en los organismos que sabotean a la República, y las palabras del jefe del Gobierno nos dan una esperanza.

Dice que no son los proletarios los que inician la guerra civil.

Nosotros hemos hecho morder el polvo a los fascistas.

Dice que desde hace un mes las derechas no han hecho más que provocar, y así hoy, después de la provocación del 14 de abril y las subsiguientes al entierro del muerto en aquel suceso, vino después la muerte del capitán Faraudo, con las mismas balas que enseñó aquí el señor Casares Quiroga, y en estos días en Alcalá de Henares un grupo considerable de la oficialidad no ha querido acatar las órdenes de las autoridades militares.

El señor ESPARZA: Eso es mentira.

El señor MARTINEZ BARRIO: Ruego al señor Uribe que no suscite aquí esos temos, sobre todo no estando presente el jefe del Gobierno.

El señor URIBE termina su discurso diciendo que hay que combatir a la reacción y al fiscismo.

(Aplausos de los socialistas, comunistas y algunos republicanos.)

Un SECRETARIO da cuenta de que se han recibido dos telegramas, uno de ellos del señor Santaló, adhiriéndose a la votación de confianza al Gobierno.

Queda terminado este debate.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.)

Orden del día:

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley derogando el artículo 30 de la de Presupuestos de 29 de junio de 1935 y sobre provisión de cátedras en los Centros de Segunda Enseñanza.

El señor PEDREGAL consume un turno en pro de la totalidad, y en nombre de la Comisión le contesta el señor RUIZ LECINA (socialista) y rectifica el señor PEDREGAL.

Interviene el MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA y dice que este proyecto es urgente y el ampliarlo lo entorpecería.

Al iniciar la reconquista del profesorado de Segunda Enseñanza nos encontramos con la barrera infranqueable de ese artículo, y a que desaparezca esa barrera es a lo que tiende el proyecto.

Agradece la colaboración del señor Pedregal y termina recordando su labor en las Consituyentes cuando este asunto se discutió.

Queda terminada la discusión de totalidad.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Telegramas detenidos

Santa Cruz de la Palma.—Norberto Gómez Ceja, plaza San Sebastián 16, desconocido.
Cádiz 19 de mayo de 1936.

En el Falla

AYER DIO SUS ULTIMAS FUNCIONES LA NOTABLE COMPAÑIA DE COMEDIAS DE IRENE LOPEZ HEREDIA Y MARIANO ASQUERINO

Corta, pero muy brillante, na sido la actuación en el escenario del Gran Teatro Falla de la excelente compañía de comedias de Irene López Heredia y Mariano Asquerino.

Este conjunto de destacados artistas nos ha dado a conocer varias novísimas e interesantes obras, para las cuales, a excepción de una de ellas, que forzosamente hemos de rechazar, no por su valor literario y teatral, que reconocemos, sino por su argumento. de marcado carácter revolucionario y disolvente. hemos tenido los más cálidos elogios.

El estreno de despedida fué el de la finísima y hermosa comedia de Serrano Anguita, "El río dormido", crítica tan razonable como justa de una clase que estima en más la conservación indemne de sus títulos y pergaminos que la nobleza de recuperar por el trabajo la fortuna que no supo conservar.

"El río dormido" ofrece enseñanzas que algunos no deben olvidar.

Gustó mucho y se aplaudió más.

La interpretación fué en extremo relevante.

Irene López Heredia, María Isabel Pallarés, Mariano Asquerino y Ricardo Vargas, en primer término, e inmediatamente después el resto de los artistas, se superaron en su actuación despedida, recibiendo como premio a su labor excepcional muchos y muy prolongados aplausos.

Designación de juez especial en una querella presentada contra la Diputación

Llega hasta nosotros la noticia de haber sido designado un juez especial para tratar de la querella presentada contra la Gestora de la Diputación por supuestas coacciones a un funcionario de la misma.

Según nuestros informes, el juez será el magistrado de esta Audiencia, don Francisco Valera Fernández, y como secretario de dicho expediente actuará el secretario de la misma, don José Luis Molina.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

El diario oficial del Ministerio de la Guerra publica entre otras de interés personal las siguientes:

Concediendo la Orden de San Hermenegildo pensionada con mil doscientas pesetas anuales:

Infantería.—Al coronel activo don Andrés Arce, teniente coronel activo don Salvador Azara y Heredia, teniente coronel activo don Ricardo Martín Pinillos, comanante, reserva, don Antonio Frau, teniente coronel retirado, don José Pug García, y el comandante retirado don Félix Martínez Guardiola.

Caballería.—Coronel activo, don Mariano Muñoz Castellanos, teniente coronel retirado don Angel Muñoz Dueñas.

Ingenieros.—Teniente coronel activo don Víctor Martín Losada y otros tenientes coroneles y comandantes y distinos oficiales de los cuerpos de Inválidos, Infantería, Caballería, Equitación, Artillería, Ingenieros, etc.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21975

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1936
21
JUEVES
La A. del Señor

Cádiz y Silos Moreno

La noticia que nos ha dado la prensa, de haber acordado el Ayuntamiento que sea retirada de la Plaza de la Catedral la estatua de ese hombre eminente, que fué dignísimo Prelado de Cádiz, me produce honda pena a fuer de gaditano, de hijo de este Cádiz que se enorgullece de haber merecido un día el título de Muy Noble.

Y como nobleza obliga, yo no quiero dejar de cumplir con un deber de conciencia, desistiendo de tal resolución. Esa estatua nos recuerda a unos, que hubo un hombre de iniciativa tal, que se propuso, y lo consiguió, terminar las obras de la Catedral que llevaban muchísimos años paralizadas, hasta el punto de que hubo un dicho muy popular cuando yo era niño, para demostrar que algo no se acabaría nunca. Se decía: "Anda, que eso es como las obras de la Catedral"; a otros, a los obreros, sobre todo, que existió un hombre que les dió a ganar por espacio de muchos años gran cantidad de jornales, y que no contento con poner en marcha esas obras, entregó para éllas sus rentas, ascendiendo su importe a treinta mil duros, que en aquella época representaba una suma cuantiosa. A los ambiciosos, un modelo que imitar, para dejar de serlo, pues rehusó la Silla Arzobispal de Sevilla, y a los gaditanos, y a los que sin serlo aquí viven, modelo también de gaditanismo, pues no quería salir de Cádiz para que su cuerpo reposara en tierra gaditana.

Todo esto conviene se recuerde y lo sepan los que al pasar por delante de la estatuta, sólo ven allí una efigie de un Prelado, que si por ser irreligiosos la miran con malos ojos, tal vez al saber qué hizo ese Prelado, y no fué lo menor favorecer al pueblo, la miren con respeto y hasta con agradecimiento, pues quién sabe si a los antepasados de no pocos de esos obreros les mantendría, merced a esa obra, durante años.

Era una figura tan querida y respetada de todos y trabajó tanto por Cádiz, que el año 1846 el entonces Alcalde don Javier de Urrutia abrió una colecta para erigir un monumento en la Plaza de la Catedral, "que recuerde y transmita, para ejemplo, a la posteridad los hechos memorables de tan esclarecido Prelado, conservando al mismo tiempo su respetable imagen". Afligióse sobremanera el humilde Fray Domingo de Silos y rogó de modo encarecido que "se desistiese de semejante idea, que si se llevaba a efecto lastimaría con su presencia a un Obispo que no había hecho más que dirigir los religiosos sentimientos de sus amados fieles". Transcurridos tres años después de su fallecimiento, que ocurrió en 1856, realizó el señor Urrutia el proyecto de la creación de la estatuta, que, por respeto al santo y humilde Prelado, había quedado sin efecto cuando concibió el proyecto.

Vean una prueba de la humildad de este benefactor de Cádiz, que hoy se trata de quitar de la vista de los gaditanos. Dispuso que sobre su sepultura apareciera la siguiente inscripción: "Aquí yacen los restos de Fr. Domingo de Silos Moreno, indigno monje que fué de San Benito y más indigno Obispo de Cádiz, rueguen a Dios por él". ¿No vale este epitafio solo la admiración de todo un pueblo, en este pícaro mundo en que lo que sobran son faroles y hombres fatuos y vanos?

Tomo los datos que anteceden de la obra escrita por don José María León y Domínguez, canónigo que fué de esta Catedral, titulada "Recuerdos Gaditanos", que debían tener en sus Bibliotecas todos los gaditanos, pues nos da a conocer la vida de muchos, cuya memoria no debiera olvidarse jamás de las generaciones que van sucediéndoles.

Esta estatua no debería quitarse nunca de donde la puso un día el Municipio gaditano con la cooperación del vecindario frente a la obra magna a que dió sima, merced, no sólo a su iniciativa y a su dinero, sino a su acción personal también, pues iba por las casas solicitando auxilios para proseguir las obras. Cuéntase que un día entró en la de un rico comerciante llamado don Francisco Domínguez, que vivía en la calle de San Francisco número 2, y al saber éste el objeto de la visita del Prelado, puso a su disposición una talega. El Prelado lleno de asombro y de reconocimiento por la cuantía del donativo, le manifestó la alteza de su obra, a lo que contestó el señor Domínguez: "A tal pobre, tal limosna".

Parece que el fundamento en que se basan para pedir la desaparición de esa estatuta, es que esta República es laica. Se define así en la Constitución, en su artículo 3.º. Que el Estado español no tiene religión "oficial"; pero, sin embargo, el artículo 14, al declararse las materias que son de la exclusiva competencia del Estado español, en su apartado 2.º, dice: "Relación entre las Iglesias y el Estado y régimen de cultos", que es cosa muy distinta a que ya no se pueda, según el criterio de algunos, ni ser católico en España. El laicismo no es, como muchos lo interpretan con su odio a la Iglesia Católica, todas esas manifestaciones contrarias a élla, sino "la independencia de toda influencia eclesiástica o religiosa", y por eso la Constitución autoriza al Estado a sostener relaciones con esos Poderes extraños a él, y por eso también se consigna en el artículo 27 que "**la libertad** de conciencia y **el derecho** de profesar y practicar **libremente** cualquier **religión**, quedan GARANTIZADOS en el territorio español". Y agrega además que las manifestaciones públicas del culto habrán de ser, en cada caso, autorizadas por el Gobierno; luego, si puede el Gobierno autorizar manifestaciones públicas del culto, y recientemente se ha demostrado en la pasada Semana Santa que las autoriza, no siendo una manifestación pública del culto la existencia de una estatua de un Prelado que, caso de serlo, todavía quedaría el solicitar del Gobierno la autorización necesaria, ¿a qué fundamentar la petición de retirar la estatuta, en el laicismo de la República, que ya hemos demostrado con la misma Constitución, cuán mal la interpretan?

Siguiendo ese equivocado criterio, habría que pensar también en quitar el monumento erigido en honor al Excmo. Sr. Don Segismundo Moret, porque fué un ministro de la Monarquía, cuando tanto uno como otro monumento lo que significan es el agradecimiento de un pueblo a sus benefactores.

Y las naciones americanas deberían destruir todos los monumentos que en éllas se conservan de la dominación española, porque ésta fué en tiempo de Monarquía, y América toda es republicana; y según esta teoría, mal hacen los ingleses en conservar en Gibraltar el escudo de España sobre sus murallas, y mal la República francesa en conservar monumentos erigidos a Napoleón y a Santa Juana de Arcos, erigido en plena República, hace muy pocos años, y debería retirar de sus Museos las galerías de retratos de príncipes de la Iglesia, de emperadores y monarcas. Y esto sería el cuento de nunca acabar.

Yo confío en que muchos de los elementos que integran nuestro Municipio, reconocerán que cuanto aquí se dice es muy razonable y muy atendible.

Trabajemos todos por engrandecer a la Patria, que no porque algunos se den el gustazo de dar satisfacción a sus sentimientos demagógicos, vamos a obtener pan para nuestros obreros y mayor engrandecimiento para el pueblo que nos vió nacer, que es lo que a todos nos debe interesar.

UN VIEJO GADITANO.

Noticias políticas

TOMA DE POSESION DEL NUEVO SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION :: LA ADMIRABLE CONDUCTA DEL EJERCITO Y LA GUARDIA CIVIL EN LAS INUNDACIONES DE ZARGOZA : UNA INFORMACION DE GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA : : EL NIVEL DE LAS AGUAS TIENDE A DESCENDER

Madrid.—Esta mañana tomó posesión de su cargo, el nuevo Subsecretario de la Gobernación señor Osorio Tafall. Se la dió el Subsecretario saliente señor Cremades, asistiendo el alto personal del Miniterio y los periodistas, cambiándose discursos de mutuo elogio.

Aero Club de Cádiz

Con motivo de la inauguración del nuevo domicilio social de este Aero Club, se ha organizado la siguiente fiesta, primera de las que en la presente temporada se propone realizar.

El jueves 28 de mayo de 1936, y en el Gran Teatro Falla, se proyectará a las seis y treinta una formidable película de aviación, cuyos datos se publicarán oportunamente.

Para las veintidós y treinta horas del mismo día y también en el Gran Teatro Falla, se ha organizado un gran baile, en el cual será elegida "Miss Aero Club 1936".

Los señores socios deberán exhibir a la entrada de este acto el carnet del Aero Club, y los no socios deberán ser presentados por dos de nuestros asociados para recoger las invitaciones, que se encontrarán en el domicilio del Aero Club, calle Ancha número 13, de tres a cinco de la tarde y a partir de esta fecha.

Por la Comisión de Aeronáutica y Propaganda, el secretario, EDUARDO DOMINGUEZ.

El subsecretario particular del Ministerio de la Gobernación por acuerdo del señor Moles facilitó a los periodistas los iguientes telegrama, de otros tantos gobernadores civiles.

Zaragoza.—Para que V. E. forme idea del espíritu y la conducta de las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil con motivo de las inundaciones ocurridas en esta provincia me permito transmitirle el telegrama que me dirige el capitán de la Guardia civil de Calatayud, que dice así:

"Motivo temporal lluvias días anteriores desbordóse río Jalón, inundando campos p parte de esta ciudad.

Inmediatamente salí con fuerzas de esta cabecera para prestar servicio evitación desgracias. A las diez y ocho, las aguas habían invadido Paeo Sisto Celorrio e inmedacione Cuartel de Artillería, alcanzando agua en algunos sitios dos metros.

Enterado de que algunos individuos entre ellos cabos y soldados de Artillería, regimiento guarnición esta plaza lanzarse al agua con una barca hecha por ellos, objeto salvar una vamilia que pedía auxilio, me dispuse a caballo, anticiparme con teniente esta línea, Fernando Ortíz arosa y trompeta Honorio Pons, Robira, y guardias Angel González Cort s y Francisco Martín Miravete, y siéndome imposible avanzar con los solípedos por la fuerza de la corriente y cantidad de agua, dispuse echar pié a tierra avanzando con agua a la cintura, adelantándose teniente citado hacia donde estaban los de la barca que naufragó, teniendo que refugiarse sus tres ocupantes y dicho oficial al amparo de un poste de la luz, donde estuvieron unos tres cuartos de hora en peligro inminente de perecer.

Esta situación se agravaba y la corriente impedía aproximarse a ellos para salvarlos, y tras grandes esfuerzos y auxiliado el que suscrbe por alguno soldados p particularmente por los guardia citado, se logró poner a salvo a dicho oficial y a los tres ocupantes de la barca que eran dos cabos y un soldado de Artillería, valiéndonos de unas cuerdas que se les arrojaron y quedando instalados y atendidos en casa inmediata donde permanecieron hasta las cinco horas de hoy, en que saliendo por una ventana a los tejados y descolgándose por una ssogas fueron recogidos y traladados a sus domicilios por el autocar que se aproximó cuanto pudo a la casa, por haber bajado el nivel del agua, cuyo vehículo lo conducían sus conductores Eugenio Rubio Bustamante y Juan Madueño Sánchez, acompañados por el brigada Pablo Conde y guardias Cirilo Floria p Antonio García Hernández, habiendo sido también anoche recogidos y trasladados al Hospital e ésta para ser asistidos algunos paisanos que en unión de las fuerzas se arrojaron al agua para salvar a los náufragos. No hay noticias de desgracias personales. Solamente grandes daños y pérdidas en campos y sembrados. Siguen en descenso las aguas y estoy al tanto para acudir a pretar auxilio donde se necesite. Con el autocar de esta caebcera he procedi do a facilitar el tránsito personal por la carretera de Madrid y paso a nivel, en un tra ecto de un kilómetro que se hallaba convertido en pantano. Se ha presentado en esta Sección de Ingenieros Pontoneros de Zaragoza, para prestar servicios de salvamento y quedando en darle cuenta de cualquier novedad que ocurra."

En este Gobierno las noticias de hoy son de que las aguas descinden y no ha habido ninguna novedad que señalar. La línea del ferrocarril está pa reparada en el trozo que las aguas habían interceptado y los trenes circulan con normalidad. Si hubiera alguna novedad al comuniaría a V. E. Le saludo respetuosamnete.

EN HONOR DEL MINISTRO DEL BRASIL

Madrid.—El Ministro de Estado señor Barcia obsequia hoy comida al ministro plenipotenciario del Brasil señor Sampaye, que ha realizado conversaciones de orden comercial y financiero cerca del Gobierno español.

Las negociaciones han ido por buen camino y seguramente terminará en acuerdo con el Brasil.

POSESION DEL SUBSECRETRIO DE TRABAJO

Madrid.—Esta mañana a las once en el Ministerio de Trabajo, el Subsecretario saliente señor Osorio Tafall, dió posesión al nuevo subsecretario del departamento señor Casanellas.

Se cambiaron los discursos de rigor y aitsió el alto personal del Ministerio.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA :: EL PROYECTO DE LEY SOBRE TRIGOS

Madrid.—La Comisión de Agricultura se reunió esta tarde y discutió el proyecto de Ley sobre trigos, aceptando el del Gobierno con levísimas modificaciones.

También se aceutó en principio un artículo adicional del señor Jiménez Fernández, que dice así:

"En la adquisición del trig por las entidades harineras se dará preferencia a los pequeños productores. A tal efecto durante veinte días y previa la oportuna publicidad se limitará por las entidades harineras, la adquisición del trigo a precio en plaza a las partidas no superiores a tres mil kilos.

De estas compras se llevará la contabilidad en un libro especial bajo la inspección de las secciones agronómicas y de las organizaciones legalmente.

Toda infracción de este precepto o mixtificación encaminada a efectuar transaccines por voïumen superior al señalado será sancionada gubernativamente con multas del duplo al quintuplo del valor del cereal.

Terminado dicho plazo de veinte días y adquiridas todas las pequeñas partidas ofrecidas en debidas condiciones, quedarán en liberta las entidades harineras para adquirir el remanente el cupo que le sea asignado como tenga por conveniente.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El Presidente de la República, recibió en audiencia militar a los generales don Alberto Castro Girona, don Gonzalo Queipo de Llan, don Julio Mena Zueco, don José Miaja, don Francisco Matz Sánchez y don Sebastián Pozas p el contralmirante don Ramón Fontela Maristany.

NOTA DEL DIA

Una grata nueva

Hoy esta diaria tarea del comentario que no debe faltar es tarea grata. Hoy hemos de consignar aquí, con la satisfacción que tiene su mayor sinceridad en las veces que nos hemos ocupado de la falta de trabajo para los obreros de esta ribera, que unos cuantos que esperaban perder el que disfrutaban y otros pocos que lo perdieron hace mucho tiempo, lo tendrán asegurado por una larga temporada.

Nos acaban de comunicar de Madrid, que el Consejo de la Campsa, reunido en la capital de España, acordó conceder a la Factoría de Matagorda la construcción de uno de los buques para dicha empresa: un buque de diez mil toneladas; un poco mayor de los en Cádiz construído anteriormente.

¡Al fin, unos centenares de obreros no continuarán su triste vivir o mejor dicho, su triste vivir muriendo, y otros verán asegurado por ahora el pedazo de pan que ganan!

¿Qué satisfacción si a esta noticia pudiéramos añadir otras de igual naturaleza que resolviera la situación de tantos parados como quedan en esta ribera!

Este sentimiento no puede aminorar, claro es, la satisfacción que nos produce la noticia recibida de Madrid, cuando conocíamos las constantes y fuertes gestiones que de otras regiones se venían haciendo encaminadas a que de nuevo fuera postergada Cádiz, como si no fuera suficiente el tiempo de abandono en que han tenido a esta ribera, a la que nadie superó hasta ahora en las construcciones navales, y en especial a esa casa solariega de los obreros de ribera que se llamó y se seguirá llamando siempre "el Dique".

Ante esta noticia, grata noticia, dejamos arrinconados los apuntes que habíamos tomado para la "Nota" de hoy. ¿Qué puede importarnos el debate político de ayer ni los comentarios que al mismo se vienen haciendo? Todo eso es, la palabra lo dice, política. Es decir, intereses de partidos, intereses de mando, intereses de colectividades, destrucción y no construcción. ¡Si se pensara sólo en construir, pero en construir mirando al interés nacional, qué diferente estaría España!

Quédense, pues, hoy arrinconados otros temas y celebremos esta pequeña donación, conseguida gracias ante todo a esos trabajos realizados por esa Comisión de obreros y de empleados que fueron hace un mes y pico a Madrid, y que volvieron de nuevo hace pocos días, y a los que no abatió la indiferencia y el abandono que encontraron en muchos, ni perdieron fuerzas ni energías ante las puertas que a su llegada se cerraron.

Sean para ellos nuestros primeros aplausos, y sean también, nunca se los regateamos, a los que se lo merecen aunque no militen en nuestro ideario—cuando se trata del bien de los obreros de Cádiz nosotros no miramos banderías—, para el diputado señor Sánchez Caballero, que, según los propios comisionados, no los abandonó ni un momento en su odisea por Ministerios y por empresas, y también para el asimismo diputado por esta provincia señor Pestaña, a los que no olvidan esos comisionados por la colaboración prestada.

Unos centenares de obreros de esta ribera tiene ya asegurado su pan por unos meses, pero es necesario continuar trabajando mucho y con gran tesón para que otros centenares de éllos logren igual suerte.

Hoy es día de satisfacción, pero no olvidemos con la gloria la memoria...

Un petrolero para Matagorda

Aparte de lo que en nuestra "Nota del Día" decimos, publicamos a continuación los telegramas que ayer recibimos relacionados con la grata noticia de haberse concedido a Matagorda la construcción de un petrolero para la Campsa.

A la satisfacción de los comisionados, se une de modo singular la nuestra:

"Director INFORMACION. Cádiz. — Conseguimos tras ímprobos trabajos que Campsa adjudique construcción petrolero Factoría Matagorda. Satisfechísimos. Saludos. —Comisión Obreros Empleados."

"INFORMACION. Cádiz.—Petrolero adjudicóse Matagorda. — Carranza."

LO QUE DICE CASARES QUIROGA :: HOY HABRA CONSEJO EN PALACIO

Madrid.—A las siete y media de la tarde el Presidente el Consejo abanonó el Congreso.

Dijo a los periodistas que se había restablecido el antiguo régimen para la celebración de los Consejos de Ministros en Palacio, por lo que mañana jueves habrá Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de S. E.

Contestando a preguntas de los informdores dijo que no iba a firmar con el señor Presidente de la República.

LA PRESIDENCIA DE LA COMISION JURIDICA ASESORA LE SERA OFRECIDA A SANCHEZ ROMAN

Madrid.—Según nuestras noticias la presidencia de la Comisión Jurídica Asesora, que como es sabid ose va a reorganizar a fondo, le será ofrecida a don Felipe Sánchez Román.

De esta comisión formarán también parte los señores Piñán y Posada.

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA. - LA TRIBUTACION DE LOS AUTOMOVILES DE ALQUILER. - EL PROYECTO DE LEY SOBRE TRIGOS

Madrid.—La Comisión de Hacienda ha emitido dictamen sobre establecimiento de nuevos derechos de tributación de los automóviles de alquiler y en virtud de este dictamen, aprobado por la comisión dichos vehículos tribuntarán treinta pesetas por caballo y año en lugar de las 36 que hasta ahora tributaban.

Se establece además otra mejora en beneficio de los contribuyentes, puesto que antes se pagaba este tribunto por semestres y ahora se pagará por trimestres.

Afecta también el dictamen a la tributación de los automóviles de servicio público a las estaciones, habiéndose establecido el tipo de tributación a partir de los coches de cinco caballos.

La comisión de Hacienda ha informado también favorablemente un proyecto de ley sobre trigos, remitido por la Comisión de Agricultura.

LA PRESENTACION AL JEFE DEL ESTADO DEL CUERPO DIPLOMATICO :: DISCURSO DE EMBAJADOR DE LA ARGENTINA Y CONTESTACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—A las once de la mañana, en el aslón de Columnas del Palacio Nacional, se verificó la presentación a Su Excelencia del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Acompañaban al Presidente de la República el Gobierno en pleno, el introductor de embajadores, señor López Lago, el Secretario general del Presidente de la República don Cándido Bolívar, altos funcionarios de la casa civil, jefe del Cuerpo Militar general Masquelet y los generales, jefes y oficiales del cuarto militar.

Por enfermedad del Nuncio de Su Santidad Cardenal Tedeschini dirigió la palabra a Su Excelencia, en nombre del Cuerpo Diplomático el embajador de la Argentina señor García Mansilla que leyó un discurso dando los parabienes a Su Excelencia por la elevación a la alta magistratura para regir los destinos de la gran nación hispánica.

Formuló sus augurios por la prosperidad de España.

El Presidente de la República leyó otro discurso de contestación expresando la satisfacción que sentía al recibir del representante de la Argentina el homenaje de los jefes de las misions extranjeras.

Manifestó que todos sus esfuerzos se encaminarán a conseguir el bienestar de la nación y se declaró ferviente partidario de la paz, manfiestando que las relaciones de España con los demás países extranjeros e encaminarán a la consecución de ese fin.

Terminó agradeciendo las felicitaciones de los representantes extranjeros, haciendo votos por la prosperidad del os países que representaban y lamentando la indisposición del señor Tedeschini.

Una vez terminados los discursos los repreentantes diplomáticos fueron obsequiados con un lunch en el comedor de gala de Palacio.

Gestiones de la Diputación de Cádiz sobre la ley de Coordinación Sanitaria

A continuación insertamos el escrito presentado por el presidente de la Diputación, señor Cossi, y que fué apoyado por todos los gestores en la sesión del martes, sobre la Ley de Coordinación Sanitaria y su aplicación por la Delegación de Hacienda de Cádiz y la Subdelegación de Jerez de la Frontera:

"A la Comisión Gestora de la Excma. Diputación Provincial.

Excmo. Sr.: La Delegación de Hacienda de Cádiz y la Subdelegación de Jerez de la Frontera, a partir de la promulgación de la Ley de Coordinación Sanitaria, en 1.º de julio de 1935, viene aplicando de forma tajante la Base XII de dicha Ley y el artículo 63 del Reglamento para su aplicación, interpretándose por dichas Dependencias de una manera errónea el carácter de "preferente entre los preferentes" que se da a los débitos municipales por atenciones sanitarias, para retener a favor de la Mancomunidad correspondiente las cantidades que, formando parte de la Hacienda provincial, se deben liquidar a esta Diputación como partícipe, según el artículo 233 del Estatuto Provincial, en los recargos y cesiones municipales sobre contribuciones e impuestos del Estado y cuyo derecho tiene reclamado y reconocido por las propias citadas Dependencias, aun cuando con el error de estimar que dichos recargos y cesiones municipales no pertenecen a la Diputación en tanto en cuanto no tienen satisfechos los Ayuntamientos respectivos sus débitos por atenciones sanitarias.

Las gestiones que con carácter privado, se han venido realizando cerca del señor Delegado de Hacienda no han dado el resultado que era de esperar, ya que las liquidaciones efectuadas tanto en Cádiz como en Jerez de la Frontera lo han sido después de haberse aplicado a débitos de la Mancomunidad Sanitaria las cantidades procedentes de los indicados recargos y cesiones, que a virtud de lo dispuesto en el artículo 233 del mencionado Estatuto, fueron fijadas libremente por esta Diputación determinando que su cuantía alcanza al máximo concedido a los Ayuntamientos.

Hecho uso de este derecho, tanto la Delegación de Hacienda de Cádiz como la Subdelegación de Jerez de la Frontera han debido tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 264 del propio Estatuto, por cuanto los recursos y cesiones a que se alude en el párrafo anterior, forma, desde el momento en que así lo ha participado a las Dependencias referidas la Diputación Provincial, parte de nuestra Hacienda, y por tanto las cantidades recaudadas con tal fin, constituyen el depósito a que se contrae el tantas veces citado artículo 264, del que no ha debido disponerse para aplicarlo al pago de débitos que no son imputables a la Diputación Provincial.

Pero nos encontramos ante la realidad: las cantidades ya aplicadas no van a tener ingreso en la Caja Provincial y hay que esperar a que las liquidaciones del próximo trimestre se realicen.

En tanto esos momentos llegan, esta Presidencia tiene en curso una serie de gestiones cerca del Ministerio de Hacienda, con intervención de nuestros Diputados, para que sea resuelta en justicia nuestra demanda, demanda tan justa como demostrada queda con los siguientes números:

Con fecha 15 de marzo último se pagaron a la Delegación de Hacienda de Cádiz y a la Subdelegación de Jerez, relaciones importantes 597.085,88 pesetas y 459.307,67 pesetas, cuantía de las participaciones que se habían reclamado con arreglo al artículo 233 del Estatuto Provincial para cubrir la aportación forzosa pendiente de pago por los Ayuntamientos.

Las liquidaciones efectuadas por ambas Dependencias por diversos conceptos de los incluídos en dicho artículo han sido:

Delegación de Cádiz, unas 150.000 pesetas.

Subdelegación de Jerez, 91.508,24 pesetas.

Total, unas 240.000 pesetas en números redondos, de las que legalmente hubiesen podido disponer esta Diputación y de las cuales sólo ha percibido 60.000 pesetas aproximadamente en cuanto corresponde a la Delegación de Cádiz, y ni una sola peseta por cuanto afecta a la Subdelegación de Jerez.

La imposibilidad de mantener por más tiempo situación como la que económicamente se viene atravesando, ha obligado a esta Presidencia a persistir en sus gestiones cerca de los Ayuntamientos y cerca del Ministro de Hacienda, cuyas gestiones deben quedar concretadas en los siguientes acuerdos:

Reiterar la gestión iniciada cerca del Ministerio de Hacienda, para que de una forma concreta, tomando por base los artículos 232, 233 y 264 del Estatuto Provincial, cuyo libro II está en plena vigencia por la Ley de 16 de septiembre de 1931, la R. O. de 4 de diciembre de 1930, y el informe emitido por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de 5 de julio de 1935, se reiteren los preceptos de que los recargos y cesiones enumerados en el apartado B. del artículo 232 de dicho Estatuto forman parte de la Hacienda Provincial, y por lo tanto las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda no pueden destinarlo al pago de débitos de ninguna clase por cuenta de los Ayuntamientos.

La Comisión acordará.

Cádiz 19 de mayo de 1936.—EL PRESIDENTE."

PIDIENDO UNA PENSION PARA LOS HIJOS DE UN DIPUTADO FALLECIDO

Madrid.—Firmada por varios diputados del Frente Popular y de otros grupos parlamentarios se ha presentado a la Cámara una proposición de ley solicitando que se conceda una pensión de 250 pesetas mensuales a cada uno de los dos hijos que dejó huérfanos el diputado por Coruña señor Villar Ponte, que no llegó a posesionarse del cargo.

LA DELEFGACION ESPAÑOLA EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

Han sido designadas las personas que compondrán la delegación española que ha de asistir a la conferencia internacional del Trabajo, que se celebrará en Ginebra en el mes próximo.

Asistirán como delegados del Gobierno fl.don Demófilo de Buen, presidente de la sala de cuestiones sociales, del Tribunal Supremo; don Leopoldo Palacios y don León Martín Graniza, forman parte también de la delegación como consejeros técnicos gubernamentales, altos funcionarios de los ministerios de Industria y Comercio, Agricultura y Trabajo y el comité del industrial de la Generalidad de Cataluña.

Como deegado patronal acudirá on Frnacisco Juno y Rabat y como elegado obrero don Pascual Toma Taenguafl secretario adjunto de la U G T, como consejero técnico obrero don Manuel Luis Fernández, secretario general de la Federación Gráfica Española y doña Isabel Oyarzaban de Palencia, Inspectora de trabajo.

LA QUERELLA NOMBELA

Madrid.—La Sala Segunda del Supremo ha designado ponente de la querella Nombela al magistrado de la misma don Rafael Rubio, que tendrá facultades para nombrar Juez Instructor.

Portela y los centristas ingresarán en Unión Republicana

Madrid. — "Informaciones" publica un suelto que titula "El Hermano Portela", en el que anuncia que éste y los centristas del naciente partido ingresan en Unión Republicana, siguiendo indicaciones de los grados masónicos superiores que tienen influencia sobre él.

El proyecto de reforma del reglamento de la Cámara

ES LA MUERTE DEL REGIMEN PARLAMENTARIO Y EL PRIMER PASO HACIA LA DICTADURA :: LA FUTURA MECANICA DEL CONGRESO

Madrid.—La actualidad política y parlamentaria gira estos días en torno al proyecto de reforma del Reglamento de las Cortes, que, esbozado en varios Consejos de Ministros del último gabinete Azaña, ha sido recogido por el Gobierno Casares Quiroga y se propone llevarlo a la práctica en fecha lo más próxima posible.

Constituye, como es sabido, la muerte del régimen parlamentario ...e es lo que se intenta como primer paso de la Dictadura.

Si prospera este punto de vista del Gobierno, es posible que las discusiones en el Salón de Sesiones se limiten de manera extraordinaria.

En los organismos parlamentarios correspodsientes a los diversos departamentos, se habrán de discutir con toda minuciosidad los proyectos presentados por los ministros.

Las enmiendas que las diversas minorías consideren oportuno formular se discutirán, rechazándose o admitiéndose, en el seno de las citadas Comisiones, y únicamente cuando los dictámenes estén conclusos se llevarán a la Mesa de la Cámara, en unión de los votos particulares que formulen los representantes de los grupos disconformes con el criterio mayoritario.

Por lo que se refiere a los debates llamados políticos, también se restringirán mucho. El proyecto del Gobierno es el de que, salvo cuando haya que formular declaraciones ministeriales por consecuencia de la constitución de nuevo Gobierno, o cuando circunstancias especiales o de tipo grave lo requieran. Esta gravedad la calibrará el Gobierno.

Noticias del conflicto italo abisinio

Los trabajos de reconstrucción de Addis Abeba comenzarán seguidamente, levantándose una ciudad moderna

ESCUELAS FASCISTAS EN ABISINIA

Adis Abeba.—Se han abierto ya escelas fascistas y lo primero que se enseña a los niños es hacer el saludo fascistas.

Hay escuelas para los niños ricos y para los ehijos de los que eran esclavos

Los oficiales encargados de estas escuelas reparten alimentos entre los niños necesitados.

LA AVIACION VIGILARA LOS TERRITORIOS ETIOPES

Addis Abeba.—Badogio ha puesto en servicio la aviación para establecer la vigilancia y custodia de los vastos territorios de Etiopía.

Ha sido encargada la aviación del transporte de fuerzas de Infantería a diversas partes del país.

Los grandes aviones de bombardeo realizan constantes vuelos para transportar las tropas a lugares estratégicos o para llevarles provisiones.

LA CONSTRUCCION DE CARRETERAS EN ETIOUIA

Roma.—El Jefe del Gobierno ha ordenado la construcción inmediata de más de 2700 kilómetros de carreteras empedradas en Etiopía.

Ha iniciado también el duce que el programa fascista de explotación del imperio conquistado se pondría en vigor sin ningún aplazamiento.

ITALIA TENDRA QUE RETIRAR PARTE DE SU PERSONAL DE LA EMBAJADA DE LONDRES

Londres.—Los diplomáticos eztranpjeros de esta capital, han expresado la creencia de que Italia se encontrará probablemente en la obligación de retirar de Londres ciertos miembros del personal al mando de su agregado militar en Gran Bretaña.

Efectivamente el ministro de relaciones exteriores sñor Eden, ha revelado que dichos súbditos italianos habían mantenido relaciones con un notorio proveedor de noticias y documentaciones falsas.

BRASIL Y LA CONQUISTA DE ETIOPIA

Río Janeiro.—El diario "Jornal de Comercio", califica la conquista de Etiopía por las trpoas italianas, de "la más fragante agresión armada que se haya registrado".

Sin embargo, otros periódicos locales opinan lo contrario diciendo "que Etiopía por fin, será un hecho su civilización".

EL ALUMBRADO ELECTRICO EN ADDIS ABEBA. - INSTALACION DE UNA GRAN RED TELEGRAFICA. - LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCION COMENZARAN SEGUIDAMENTE

Addis Abeba.—Se ha inaugurado la instalación de alumbrado eléctrico en las principales calles y en breve se terminará la instalación de una gran red telegráfica que uirá Addis Abeba con Asmara, Macalle, Quoram, Dessie, Gondar y Assab.

Se han instalado cuatro dispensarios en la capital, encargándose los militares de la consulta pública. El sábado se celebrará un gran mercado al que suelen asistir más de 50.000 tratantes procedentes de toda Etiopía.

Se va a proceder a la reconstrucción de la capital, alzándose una moderna ciudad europea

Los trabajos de reconstrucción comenzarán rápidamente.

Se ha establecido ya el servicio ed ambulancias por los indígenas

Noticias varias de Madrid y provincias

LOS REPRESENTANTE DE LOS MINEROS ASTURIANOS SE ENTREVISTAN CON EL MINISTRO DE INDUSTRIAS :: HACIA UNA FORMULA QUE RESUELVA EL CONFLICTO : EN ASTURIAS HAY CERCA DE MEDIO MILLON DE TONELADAS SIN SALIDA : : SE ALEJA EL FANTASMA DE LA HUELGA GENERAL

Madrid.—Los representantes del Sindicato Minero de Asturias, se entervistaron ayer, a última hora de la tarde, en el Congreso, con el ministro de Industria y Comercio, al que hablaron del problema minero de la región asturiana.

Dichos representantes entregaron una fórmula que el Ministro prometió llevar al Consejo que se celebrará hoy en Palacio, fórmula que al menos provisionalmente, resuelve el angustioso problema del exceso de producción.

No quisieron hacer pública dichos representantes la fórmula por estimar que sería indelicado que el Consejo de Ministros, la conociera después de dada a la publicidad.

Pero según noticias la fórmula consiste principalmente en la utilización e los derechos arancelarios del carbón inglés, creación de una caja de jubilaciones para los mineros mayores de cincuenta años y para los imposibilitados físicamente, estableciendo de la jornada semanal de los seis días, aunque con menos horas de trabajo, para así colocar mayor número de mineros y al mismo tiempo no aumentar el exceso de producción.

Hay que tener en cuenta que en Asturias existe un depósito atascado de cerca de medio millón de toneladas de mineral.

Y como semanalmente se producen cerca de ochenta mil toneladas y no se dá salida más que treinta mil, el aumento del carbón estancado continúa.

Este aumento no ha sido mayor en estos últimos días, debido principalmente a que los trabajaos están paralizado por la huelga declarada en la cuenca minera.

Al terminar su entrevista con los comisionados mineros el Ministro de Indutria manifestó a los periodistas que la fórmula la llevaría al Consejo hoy, y que desde luego a él le parecía bien en principio y sobre todo, que aleja el fantasma de una huelga general en Asturias.

LA REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA. - ASISTE EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—La minoría de la Esquerra estuvo reunida durante tres horas en una de las secciones del Congreso.

Asistieron el ministro de Trabajo y los señores Casanellas y Tomás y Piera.

Se habló del crédito concedido por el ministro de Instrucción Pública para la conservación del tesoro artístico nacional y se acordó recabar para Cataluña la parte correspondiente.

Se estudió uan proposición en el sentido de que los cabos de aviación, al llevar tres años de servicio asciendan a sargento y cobren el socorro de accidentes en el caso de que éste ocurra.

Se discutió ampliamente la reforma de la ley de incompatibilidades en lo que se refiere al presidente y consejeros de la Generalidad de Cataluña.

Por último se acordó insistir cerca del Gobierno en que no envíe delegados de los deportes españoles a la olimpiada en Berlín, negándose para ello los créditos oportunos.

LA REUNION DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS. - PRIETO FACILITA LA REFERENCIA

Madrid.—A las ocho y media de la noche terminó la reunión que había celebrado la comisión de Obras Públicas.

El presidente de la misma, señor Prieto, facilitó la siguiente referencia:

Ha sido una reunión muy interesante a la que han asistido casi todos los miembros de la comisión más algunos otros diputados.

Informó primeramente el ministro exponinedo losfundamentos del proyecto y las observaciones de ciertas sugestiones hechas por la ponencia.

Después inforaron como técnicos los siguientes señores: Zuazo, por Arquitectura; Casariego por el aspecto viario; Sánchez Mesoneros, parte jurídica y del campo en la parte forestal.

Toda la Comisión, añadió el señor Prieto, ha seguido con mucho interés estas explicaciones y a pesar de durar la reunión tres horas se han resistido sin ninguna fatiga.

Los temas eran muy interesantes y además estaban muy bien expuestos.

Terminó diciendo, que hoy a las diez de la mañana volverá a reunirse en el Congreso.

EL ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE HOY. - EL PROYECTO DE LEY RESTABLECIENDO LA PRIMITIVA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Al recibir anoche a los periodistas el presidente de la Cámara les facilitó el siguiente orden del día para la sesión de hoy:

Dictámenes de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 77,.740 pesetas al presupuesto de Instrucción para los gastos del Congreso Internacional de Música.

Idem de la misma comisión sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 54.775 al presupuesto de Marina para el pago de las cuotas asignadas a España por la Comisión Internacional de exploraciones científicas.

Idem de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la patente nacional de automóviles.

Idem de la comisión de actas y calidades sobre las de la circunscripción de Granada, proponiendo la validez de al elección y capacidad de los diputados proclamados.

Dictamen de la comisión de incompatibilidades sobre los casos de varios señores diputados.

Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terrenos con destino a monumentos del tesoro artístico nacional.

Dictamen de la Comisión de Agriculutra sobre el proyecto de ley derogando la de reforma agraria de primero de Agosto de 1935 y poniendo en vigor la de quince de septiembre de 1932.

Idem idem de sustitución de trigo adquirido y retenido por el Estado.

SE ABSUELVE A LOS QUE GRITARON ¡VIVA ESPAÑA Y EL EJERCITO!

Madrid.—A las ocho de la noche treminó la vista de la causa contra don Juan Cuadra Salcedo, don Antonio Coello, don Manuel Hidalgo, don José Luis Herrero y don Francisco AlfNrez, todos acusados de gritar ¡Viva España y viva el Ejército! como gritos subversivos.

La Sala le adsolvió líbremente.

LA ASISTENCIA DE ESPAÑA A LA COMISION INTERAMERICANA

Madrid.—Firmada en primer término por el señor Trías de Bes, ha sido presentada a la Mesa de la Cámara la siguiente propuesta de Ley:

Que se acuerde la asistencia de España a la Conferencia Interamericana, de Buenos Aires, en calidad de observadora.



CINE MUNICIPAL — HOY

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA. OPTIMISMO, PERO NUEVE MILLONES MENOS

Madrid.—Por encargo del Ministro de Hacienda recibió a los informadores el subsecretario señor Menéndez Aspe quien se mostró optimista en lo que se refiere àl curso de recaudación en el primer trimestre de este año.

Explicó que solo había una baja de poco más de nueve millones imputable principalmente a la ezperimentada en Aduanas, a causa de la política de restricciones en las importaciones, por imperativo de la balanza de pagos.

La mayor parte de los conceptos de gestión presentan alza, sobre todo: Industrial, utilidades, renta, derechos reales, transportes, pa automóviles, tabacos, gasolina y petróleos.

Añadió que el ministro se propone impulsar todos los servicios de Hacienda y especialmente los de recaudación y administración del tribunto, para mejorar el resultado de los meses próximos, aunue se advierte que el año pasado se forzó la recaudación.

La anunciada reunión de subsecretarios, para tratar de la redacción del anteproyecto de presupuesto se celebrará el viernes próximo.

LARGO CABALLERO QUIERE CONTESTAR A PRIETO

Madrid.—Para contestar a Prieto, el día 31 dará un mitin en Zaragoza el señor Largo Caballero con la Pasionaria, y como ocurrió cuand Prieto organizaba también trenes especiales a cuenta del socorro Rojo.

FELICITACIONES A LA POLITICA ESPAÑOLA POR LA LUCHA CONTRA LOS ESTUPEFACIENTES

Madrid.—En la oficina de prensa del Ministerio de Estado manifestaron que en la sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones se propuso se felicitara a las autoridades españolas por la cooperación prestada en la lucha contra los estupefacientes

También dijeron que habían sido nombrados los miembros de la delegación española que asistirán a la próxima conferencia internacional del Trabajo que se celebrará en junio en Ginebra

Van como representantes don Demófilo de Buen, don Leopoldo Palacios y don León Martín.

Además representantes de patronos obreros técnicos entre los que figuran doña Isabel Oyarzaban, inspectora de trabajo

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS :: EL DEL PAIS VASCO

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la Comisión de Estatutos bajo la Presidencia del señor Prieto, quien facilitó la siguiente referencia:

Se ha ado cuenta de una comunicación del Ministro de Hacienda participando que había nombrado a don Fernando de Duque Sampalo Jefe de Administración de primera clase del cuerpo Pericial de Contabilidad el Estado, a don Pascual Alvyz de Paz, abogado del Estado, don Alfredo Bravo Suárez de Administración Jefe de la primera clase del cuerpo Administrativo de la Hacienda pública y liquidador de Uilidades para que en unión de los técnicos de las diputaciones vascas estudien el Estatuto de la Hacienda de la región autónoma.

Yo propuse—siguió diciendo—que a la vista de las ponencias redactadas se nombre una Comisión general integrada por los señores Rodríguez de Viguri, Amilivia y Aguirre que redacten un anteproyecto en cuyos artículos se consignen las facultades autonómicas que se concedan al país vasco, dejando en libertad para estudiar los organismos legaslativos y ejecutivos y establecer provisionalmente, u onrganismo encargado de la autonomía, y de preparar lo que concierne a los órganos definitivos del poder autonómico.

Este organismo le constituirán mancomunadamente las diputaciones de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

Cuando los ponentes terminen el proyecto, se repartirán copias para estudio y se reunirá la comisión dos o tres días después.

El señor Prieto expresó la suposición de que en la emana próxima se reunirán nuevamente.

Se le preguntó si creía que se iba rápidamente a la implantación de la autonomía en los países vascos y contestó que con los trabajos de la ponencia y base del proyecto se facilitaría este resultado.

ENMIENDA A LA LEY DE JURADOS MIXTOS

Madrid.—Firmada en primer término por don Juan Bautista Guerra, se ha presentado al proyecto de reforma de la Ley de Jurados Mixtos. la siguiente enmienda.

En los litigios mantenidos ante los Jurados Mixtos, así como en ls recursos que se interpongan contra los fallos de los mismos podrán los interesados comparecer pór sí o representados por procuradores de los tribunales y defender directamente o valiéndose de letrados que estén dados de alta en el ejercicio profesional.

Los obreros podrán solicitar que se les designe abogado del turno de oficio si carecen de medios para satisfacer sus honorarios.

LAS ACTAS DE GRANADA Y CUENCA

Madrdi.—Se ha reunido la Comisión de actas y calidades dictado favorablemente las de Granada, con un voto en contra del señor Jiménez Fernández, quien propone la nulidad de las mismas.

Se acordó citar al señor Goicoechea para que informe ante la Comisión mañana sobre las actas de Cuenca.

LOS OBREROS DE TRUBIA Y OVIEDO VISITAN AL SUBSECRETARIO DE GUERRA :: LA COMISION DE PRESU-

Madrid.—Una comisión de los obreros de las fábricas de Trubia y Oviedo visitó al subsecretario de Guerra para pedirle que resuelva acerca de las peticiones qu formularon a su antecesor sobre el trabajo en aquellas fábricas.

La Comisión de presupuestos ha aprobado tres proyectos, concediendo siete millones para conservación del Tesoro artístico nacional, setenta mil pesetas para el Congreso de Musicología y cincuenta mil pesetas para la asistencia de España al Congreso de la Marina.

DESTINOS DE CABALLERIA

Madrid.—Por el ministerio de la Guerra se han hecho los siguientes destinos de Caballería.

Destinados en comisión al regimiento de Villarrobledo número 1.

Comandante: Don Andrés Pérez Peinado.

Capitanes: don Juan González de Anleo Mallen.

Brigada: Don teodoros Trigueros.

Sargento: Don Valeriano Zorio.

Como se sabe este regimiento es uno de los que estaban en Alcalá de Henares.

De los 43 jefes y oficiales que se hallan detenido solo han sido sustituído 12 y alguno de ellos en comisión.

EL ESTATUTO DE CASTILLA Y LEON :: PARA QUE MADRID SE CONSTITUYA APARTE :: EL PARTIDO AGRARIO SE SUMARA A LA INICIATIVA

Madrid.—El señor Cid, manifestó a los periodistas que habiendo llegado hasta él la noticia de que piensa constituirse el Estatuto de Castilla y León tenía que decir que en pricipio la idea era acepntable, y que a ella se sumaría seguramente su minoría, haciendo la salvedad, a su juicio interesante, como ocurre en algunas repúblicas federales, de que Madrid se constituya aparte.

Añadió que hoy pensaba entrevistarse con el jefe del partido señor Martínez de Velasco, con quien hablará sobre este asunto y adelantaba que de no suponer la constitución de estos Estatutos algunas maniobras políticas, el partido agrario e sumaría a esta iniciativa.

LA LABOR DE LA GESTORA PROVINCIAL DE MADRID

Madrd.—En la sesión celebrada hoy por la Gestora provincial, el gestor señor Muro habló de la farmacia provincial, donde hay medicinas por valor de muchos miles de pesetas, que—según dice—están almacenadas junto a las patatas. Culpó de esto a las monjas. Pidió que se nombren defniitivamente en propiedad a varios practicantes in?terinos.

El señor Ariño dijo que ellos fracasarán en su labor si no se echan a las hermanas de la Caridad, porque éllas, con algunos médicos, son las que "boicotean" la labor que se realiza por la Diputación en el Hospital provincial.

El señor Cordero le contesta diciéndole los treinta años que lleva desempeñando cargos públicos le han hecho ver que no se puede actuar con tanta violencia.

Finalmente el señor Muro pidió que se gestione del Ayuntamiento de Madrid el pago de un millón novecientas mil pesetas que ebe a la Diputación, pues no es razón que se esté insistiendo cerca de los Ayuntamientos de los pueblos modestos para que salden su deudas con la Diputación y, en cambión, no se haga lo mismo con el Ayuntamiento de Madrid.

CONFLICTO RESUELTO

Valencia.—Se ha resuelto el conflicto de los campesinos, alpargateros de Castella.

SE SOLUCIONA UN CONFLICTO

Santander— Los metalúrgicos de las Forjas de Huelva, en los Corrales, que tenían anunciada la huelga por desacuerdo con la empresa han llegado a un acuerdo, terminándose con ello el conflicto.

LA U G T EN CONTRA DE UNA HUELGA

Oviedo.—Reunidos en la Casa del Puebol los elementos responsables de la U G T, acordaron no secundar ningún movimiento huelguístico y lanzar mañana a primera hora un manifiesto exhortando a la clase trabajadora que no secunde ningún paro que no sea ordenado por los organismos responsables.

Se ha hecho público un manifiesto suscrito por el comité regional del sindicato minero asturiano de Laviana y Can Martin del Rey Aurelio, declarando el paro por solidaridad con los huelguistas del Valle de Langreo.

Han presentado oficio de huelga las obreras cerilleras de Oviedo.

HUELGA DE FERROVIARIOS

Zaragoza—Para mañana sá señalada la huelga general de obreros del ferrocarril del Central de Aragón.

El paro afectará a todos los sección.

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA PROVOCA UN MOTIN EN SANTANDER. - QUEDARAN SIN ESCUELAS MILES DE NIÑOS

Santander.—Con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa el vecindario se amotinó, secundándoles en la protesta los escolares del Instituto

El pueblo en masa protestó ante dicho Centro contra el secretario de dicho Instituto don Leandro Orellana, autor de los trabajos de sustitución que dejarán sin escuelas a miles de niños

El señor Orellana salió en actitud desafiante y de los grupos más exaltados salió un disparo que hirió gravemente al señor Orellana que ingresó en la Casa de Salud de Valdecilla

Los grupos continuaron la protesta intentando asaltar la Casa de Socorro donde se refugiaron otros elementos que secundaban al señor Orellana

Reina gran excitación



La Misa de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana viernes, 22 del corriente, a las 10 y 30, en la parroquia de San Lorenzo, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

Doña María Devesa Escarabajal

DE AMIGUETI

Que falleció el día 24 de abril del actual, después de recibir los Auxilios Espirituales.

(Q. S. G. G.)

Su viudo. D. Manuel Amigueti Marenco; hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y afectos, RUEGAN la asistencia a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Excmo. Sr. Patriarca, Obispo de Cádiz, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.



Hoy jueves 21, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Municipal de la VILLA DE PUERTO REAL, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver del señor

Don Manuel Traba Roldán

Comandante Médico retirado del Ejército

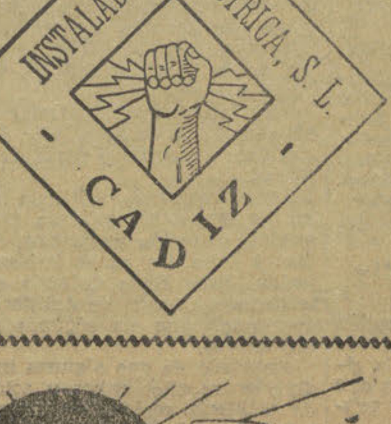
Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual. don Francisco Jiménez Alfaro; su desconsolada viuda, doña Luisa Segovia; madre política, hermano, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Cuerpo Médico Local, señor Director y Empleados de la Factoría de Matagorda y Asociación Mútua de Retirados y Pasivos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Marqués de Comillas, 13, y despide en el Cementerio.





Vida religiosa

Santo de hoy

La Ascención del Señor. (Fiesta de precepto.)

Santo de mañana

Santa Rita de Casia.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Iglesia de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de Santa Rita de Casia

Iglesia de San Agustín.—A las cinco de la tarde, segundo día del solemne Tríduo; predicando el reverendo padre Salvador García, Superior de la Residencia.

En honor de María Reparadora

Iglesia-Convento de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, último día del solemne Tríduo que las Religiosas de María Reparadora, su Asociación y demás congregaciones establecidas en esta Iglesia; predicando el R. P. José María Gutiérrez Silva.

Mes de María

Parroquia de San Lorenzo. — Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las cuatro de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—Antes de la Reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de Santa Rita

Iglesia de San Agustín.—A las nueve, Misa de Comunión general.

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia del Rosario. — A las nueve de la mañana.

Parroquia de San Antonio.—A las doce menos cuarto.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Hoy jueves, a las seis de la tarde, dará comienzo en la capilla del Colegio de los R. P. Salesiansо un triduo solemne a María Auxiliaora patrona de las Ordenes Salesianas, con Exposición, estación, Santo Rosario, Cantos y Bendición con Su Divina Magestad.

La cátedra sagrada la ocupará el elocuente orador don Fermín del Castillo

Información Militar

PRESENTACIONES

Coronel de Artillería don Pedro Jevenois Labernade, regresado de permiso.

Capitán de Infantería don Vicente García, regresado de Comisión de Servicio.

SERVICIO DE PLAZA DE HOY

Jefe de día: Señor teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Señor comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Vigilancia los Cuerpos de la guarnición.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTO

Por la Tesorería fueron puestos al pago para hoy, los siguientes libramientos:

A favor de:

Hijos de Jiménez Varela; don Alvaro Picardo; don Jorónimo García; doña Fermina Sánchez Azabal y Depositario Pagador.

Gobierno civil

LA HUELGA DE ARRUMBADORE DE JER Z SOLUCIONADA

Pr encargo del señor Gobernador Civil, su secretario particular manifestó a los informadores respecto al conflicto de los arrumbadorse de Jerez de la Frontera, que en la tarde del lunes marchó a dicha población reuniéndose con patronos y obreros de dicho gremio desde las cinco de la tarde a las cinco de la madrugada, hora en que quedaron aprobadas las bases que fueron firmadas a las ocho de la noche del martes.

Solucionado así el conflicto los obreros en huelga dieron ésta por terminada, reintegrándose al trabajo.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación Sr. Cossi una comisión para hablar de caminos vecinales; otra comisón de mozos del manicomio y Hopital Mora; y el Alcalde de Chipiona con una comión.

Vida marítima

Nuestro puerto en el día de ayer se vió bastante más animado que el día anterior; ayer entraron un correo descendente de Canarias y otros dos buques de servicio regulas. Estos tres buques zarparon por la tarde para sus respectivos destino.

Los submarinos que eran esperados ayer en nuestro puerto no llegaron, desconociéndose el día de llegada únicamente se sabe que el domingo permanecían aún en Las Palmas.

Estos buques al llegar atracarán al muelle número uno, alrededor del remolcador de guerra "Cíclope".

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Motonave española "Villa de Madrid", que llegó de Barcelona, conduciendo treinta y un pasajeros y gran cantidad de carga general.

Motonave española "Turia", que llegó de Génova, Marsella y escalas con pasaje y carga general, siendo despachado para Casablanca y Canarias con pasaje y carga general.

Vapor inglés "Cortés", que llegó de Barcelona, con carga general, siendo despachado para Liverpool en igual clase de cargamento.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Mototrasatlántico español "Cabo San Antonio", que llegará de Barcelona y escalas, para salir mañana para Buenos Aires y escalas conduciendo correspondencia. Informes: su consignatario Don Juan J. Ravina.

Motonave española "Ciudad de Vaelncia", que llegará de Sevilla y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Informes: en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Motobarco español "Artza Mendi" que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Bilbao y escalas. Informes: Su consignatario Grosso y Compañía.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motrotrasatlántico español "Cabo San Antonio", que saldrá para Canarias, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Informes: Su consignatario don Juan J. Ravina.

Vapor estoniano "Borghild", que saldrá para Londres. Informes: Su consignatario, Grosso y Compañía.

Vapor inglés "Cano", que saldrá para Londres.

Vapor inglés "Hansi", que saldrá para Bristol.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ...LA COMPAÑIA TRASATLAN-... TICA

Vapor "Cristóbal Colón", salió el 16 de Veracruz para Habana.

Vapor "Habana", en Bilbao.

Vapor "J. S. Elcano", salió el 16 de Colón para Puerto Colombia.

Vapor "Marqués de Comillas" en Barcelona.

Vapor "Magallanes", salió el 17 de Cádiz, para Vigo.

Vapor "Manuel Arnus", salió el 19 de Habana para Nueva Yor.

Vapor "Mogador", en Cádiz.

Vapor "Argentina", en Barcelona.

Vapor "Uruguay", en Barcelona.

Vapor "Alicante", en Barcelona.

Vapor "Antonio López", en Mahón.

Vapor "Buenos Aires", en Mahón.

Vapor "Manuel Calvo", en Mahón.

Vapor "Montevideo" en Mahón.

Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES. — POR ROBO

En la Sala segunda comparecieron Cristóbal Corral Carreño y Manuel Ram'rez Almagro, procesados en el Juzgado de Instrucción número 2 de Jerez de la Frontera, como autores de un supuesto deito de robo, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal dos años, cuatro meses de presidio menor al primero y un año, ocho meses y veintiún días al segdndo.

La defensa la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

HURTO

Francisco Muñoz Parrado, también compareció en la Sección segunda, procesado en el Juzgado de Instrucción de San Roque, por un delito de hurto, para el que solicitaba el Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayo, y la defensa, a cargo del letrado señor Pérez y Díez de Velasco, la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ultimamente compareció en la Sala primera Juan Alfaro Muñoz, procesado en el Juzgado de Medina Sidonia, como autor de un delito de injurias, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa, a cargo del letrado señor Pérez y Díez de Velasco, la absolución.

Después de las pruebas y los informes, la Sala se retiró a dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de absolver al procesado.

JUZGADO ESPECIAL

Hoy comenzará sus trabajos el Juzgado especial designado para entender en la querella interpuesta contra la Diputación Provincial de Cádiz.

PROMESA DE UN LETRADO

Ayer prometió el cargo para dedicarse al ejercicio de la abogacía, el abogado del Estado don Francisco Alonso.

La promesa le efectuó ante el Tribunal en pleno, asistiendo representantes del Colegio de Abogados y Procuradores y algunos amigos.

El señor Alonso, que fué muy felicitado, obsequió con habanos a los reunidos.

Delegación Marítima

VISITAS

El Delegado Marítimo, señor Rodríguez y Fernández de Mesa, recibió ayer las siguientes visitas: Don José Monís, armador de Buques de Pesca; y don Emilio Huart, consignatario de buques.

ESTADO DEL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto fué ayer el siguiente:

Barómetro, 752.
Viento, S.-3.
Cielo, cubierto.
Mar, marejada.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once horas del día 25 del actual para LAS OBRAS DEL BLANQUEO Y JINTADO GENERAL DE FACHADAS Y DEPENDENCIAS DEL HOSPITAL DE MARINA DE SAN CARLOS Cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 29 de Mayo de 1936. — José Hurtado. — Publíquese, Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once horas del día 25 del actual para el suministro de HIERROS Y ACEROS por pesetas 7.038,54. Cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 19 de Mayo de 1936. — José Hurtado. — Publíquese, Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once horas del día 25 del actual para el suministro de PINTURAS SUBMARINAS por pesetas 5.212,50. Cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 19 de Mayo de 1936. — José Hurtado. — Publíquese, Francisco Márquez.

Sucesos

MORDIDO POR UN ASNO

En la Asistencia Pública, en la tarde de ayer, fué asistido Diego Navarro Sierra, de lesiones de pronóstico leve, que les fueron producidas al morderle un asno cuando transitaba por la calle Colombia.

ROBO

Ramón León Sierra, de sesenta y cinco años, que habita en Topete número 1, denunció que le habían sustraído de su domicilio 150 pesetas, ignorando quién sea el autor.

DAÑOS

José Sánchez Ramírez, de cuarenta años, sin domicilio en ésta, fué denunciado por causar daños en la luna de un escaparate de la calle Duque de Tetuán, valorado en 1.000 pesetas.

Manifestó el detenido que había sido al repeler las bromas de unos pequeños que se mofaban de él, y al arrojarle aquéllos un frasco, éste alcanzó el escaparate.

MALOS TRATOS

María Carrillo López, de dieciocho años, que habita en la calle General Morla número 4, denunció a una tal Isabel por malos tratos de obras y haberle arrojado una piedra, causándole lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

DETENCION DE UN MALEANTE

En la tarde de ayer fué detenido el conocido maleante Francisco Tomás Alvarez (a) Caco, sorprendido en una azotea de la calle Cánovas del Castillo, en el número 24.

MORDIDO POR UN CAN

En la Asistencia Pública fué asistido de lesiones de pronóstico reservado en una pierna, Manuel García Botana, de cuarenta y dos años, que se la causó un perro de la propiedad, según dijo, de Manuel Ruiz.

Jerez de la Frontera

SE SOLUCIONA LA HUELGA DE ARRUMBADORES

La huelga que los obreros arrumbadores venían sosteniendo desde hace más de una semana ha llegado a su fin.

En reunión celebrada ayer por representaciones de obreros y patronos se llegó a un común acuerdo, firmándose las nuevas bases de trabajo.

Hoy, desde por la mañana, han entrado al trabajo en las bodegas todo el personal de las mismas.

AHOGADO EN LA FUENTE DEL MONUMENTO AL GENERAL PRIMO DE RIVERA

En la mañana del pasado lunes fué descubierto, flotando sobre las aguas de la fuente de la Plaza del Arenal, sobre la que está levantado el monumento a nuestro ilustre paisano el general Primo de Rivera, el cadáver de un hombre.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Anatómico para la práctica de la auptosia.

Identificado el cadáver, resultó ser el del obrero carretero José González Valle, de cincuenta y siete años, que vivía en calle Vicario número 5.

Se ignora cómo y a qué hora pudo caer al agua.

Ha causado gran extrañeza el sitio donde se ha producido el hecho.

CARNET DEL REPORTER

En la iglesia parroquial de San Marcos ha sido bautizada la preciosa niña dada a luz recientemente por la distinguida señora de don Rafael Díez y de Zurita, nacida Pilar Ponce de León y de las Heras.

Administró el Sacramento el párroco de la citada iglesia don José María González Marín, imponiéndosele a la neófita el nombre de María de Africa.

Fué apadrinada por sus tíos los señores de Díez y Pérez de Muñoz (don Pablo).

—Continúa siendo delicado el estado de salud de don Cayetano Fernández de la Riva.

—Se encuentra algo enfermo, don Pedro de Ysasi e Ivison.

—Por el apoderado general de la Compañía Nacional de Colonización Africana, don Mariano Cataumber Zaidín, y para su hijo don Juan, ha sido pedida a nuestros estimados convecinos los señores de Corrales Galindo (don Juan), la mano de su bellísima hija Carmela.

—Felizmente ha dado a luz una preciosa niña la distinguida esposa del capitán de Caballería retirado don Rafael Díez e Hidalgo, de soltera Milagros Vergara y de Giles.

—Marcharon a Málaga, los señores de Krauel (don Carlos) y doña María García Pérez, de López de Meneses.

—A Madrid, donde fijará su residencia, el teniente coronel de Caballería retirado don Luis Freyre y García de Leániz.

—Regresaron de Gibraltar, la encantadora señorita Carmen Díez e Ysasi y la señora de Domecq y de la Riva (don José). n de la Riva, (don José), nacida María Luisa Bertrán de Lis.

—Por don Demetrio de Anta y Opazo, y para su hijo don Juan, ha sido pedida a la señora doña Reyes Cayango, viuda de Castrelo, la mano de su bella hija Reyita.

El Corresponsal.

20-5-1936.

Ponencia para el estudio de una red eléctrica nacional

La "Gaceta" del día 18 inserta la siguiente orden del Ministerio de Industria y Comercio autorizando a la Comisión interina del Consejo Ordenador de la Economía Nacional para constituir una Ponencia que estudie la ordenación de la producción y distribución de la energía eléctrica a base de la construcción de una red elécrtica nacional:

"Vista la moción de fecha 30 de abril último, que el presidente de la Comisión interina del Consejo Ordenador de la Economía Nacional eleva a este Ministerio, en la que se propone la constitución de una Ponencia que estudie la ordenación de la producción y distribución de la energía eléctrica a base de la construcción de una red eléctrica nacional que, unificando voltajes y frecuencias, construyendo centrales térmicas en la boca de las minas y ampliando la distribución, permita una mayor difusión de la energía eléctrica abaratando considerablemente el precio unitario.

Este Ministerio, de acuerdo con las consideraciones expuestas por dicha Presidencia, y conformándose con su propuesta, ha tenido a bien acordar lo siguiente:

Primero. Se autoriza a la Comisión interina del Consejo Ordenador de la Economía Nacional para constituir una ponencia que estudie la ordenación de la producción y distribución de la energía eléctrica a base de la construcción y distribución de la energía eléctrica a base de la construcción de una red eléctrica nacional que, unificando voltajes y frecuencias, mejorando instalaciones hidroeléctricas, construyendo centrales térmicas en la boca de las minas y ampliando la distribución permita una mayor difusión de la energía eléctrica, abaratando considerablemente el precio unitario.

Segundo. La mencionada Ponencia, que será presidida por el presidente de la Comisión interina del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, estará compuesta por dos representantes de los productores de energía eléctrica, propuestos por la Cámara Oficial de Productores y Distribuidores de Electricidad (uno por las grandes centrales y otro por las pequeñas); un representante de los distribuidores, propuesto por la Cámara Oficial de Productores y Distribuidores de Electricidad; un representante del Comité asesor de Electricidad, un representante de la Comisión Permanente Española de Electricidad, una representación del Consejo de Industria, y por los consejeros de dicha Comisión interina que se consideren precisos, a juicio de su presidente.

Tercero. Se autoriza a la Comisión interina del Consejo Ordenador de la Economía Nacional para solicitar de los organismos y entidades mencionadas en el artículo anterior las designaciones de sus respectivos representantes.

Madrid, 5 de mayo de 1936.

Se reduce a 500 pesetas la cantidad que pueden llevarse los que vayan al extranjero

La "Gaceta" del 17 inserta el siguiente decreto del Ministerio de Hacinda, reduciendo a 500 pesetas la cantidad autorizada a exportar libremente a los viajeros que salgan de España con billetes provistos de guías en las condiciones a que se refiere el decreto de 16 de marzo del corriente año:

"En los momentos que el Gobierno se preocupa de dar solución al problema de divisas, en bien de la economía, se viene observando por los organismos correspondientes una salida anormal de billetes del Banco de España, que no responde en la mayoría de los casos más que a una especulación ilícita sobre los billetes exportados clandestinamnte Esta ezportación, verificada a impulso de temores injustificados, aparte de perjudicar los intereses de los que la realizan, perturba notablemente toda la economía nacional, y el Gobierno, en vista del mal uso que se viene haciendo de la autorización de salida al Extranjero con 5.000 pesetas, a propuesta del Ministerio de Hacienda, ha acordado poner en vigor las siguientes disposiciones:

"Artículo 1. Se reduce a 500 pesetas la cantidad auotrizada a exportar libremente a los viajeros que salgan de España con billetes provistos de guías en las condiciones a que se refiere el decreto de 16 de marzo del corriente año.

Los viajtros que se acojan a este artículo no podrán volver a exportar más que 100 pesetas por viaje hasta transcurrido un plazo de tres meses, sin que el número de viajes puda exceder de diez en el dicho período

Art 2 Los viajeros que se propongan salir de España con numerario en mayor cantidad que la indicada en el artículo anterior, lo solicitarán en instancia razonada del Centro ficial de Contratación de Moneda, que libremente podrá conceder o negar la autorización, teniendo en cuenta los acuerdos internacionales La autorización en cuestión no podrá exceder en ningún caso de la suma de 5000, y, en consecuencia, el interesado que la obtenga no podrá acogerse al propio tiempo al beneficio del artículo anterior

La autorización a que se refiere este artículo no exime al viajero del cumplimiento de las formalidades establecidas en el decreto de 16 de marzo último

Los viajeros que se acojan a este artículo podrán volver a exportar, sin necesidad de la previa autorización del Centro Oficial de Contratación de Moneda, hasta el límite máximo de 200 pesetas por viaje en el término de tres meses desde qu obtuvieran la autorización, sin que el número de viajes pueda exceder de cinco en el dicho período.

Art 3. Los viajeros que hubieren salido de España con billetes provistos de guías, al declarar a su regreso el numerario español que importen, deberán entregar las guías correspondientes en la Aduana de entrada

Art. 4.—Las infracciones a lo dispuesto en este recreto se castigarán según las prescripciones de la legislación vigente en materia de contrabando

Art. 5. El presente decreto empezará a regir desde el día siguiente a su publicación en la "Gaceta de Madrid"

Dado en Madrid, a 16 de marzo de 1936.—Manuel Azaña.—El ministro e Hacienda, Enrique Ramos Ramos.

Cámara Oficial de Comercio

El Gobierno de Méjico ha derogado el aumento de derechos que había decretado en el mes de marzo pasado, para la importación a dicha República, de aceite, aceitunas, almendras, vinos dulces etcétera, rigiendo dicha derogación desde el ía 13 del actual, en que comenzarán a aplicarse las cuotas anteriormente establecidas.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos exportadores a quienes pueda interesar.

Telegramas detenidos

Reus, Joaquín Angles, desconocido.

Barcelona, Mari Baner, Soledad, número 74, ausente.

Cádiz 29 de mayo de 1936.

DEPORTES

Comentario Deportivo Semanal

MANOLO MARTINEZ

La actuación del pequeño nadador madrileño ha constituído un nuevo triunfo para España en esta especialidad deportiva.

En otras pruebas se ha conseguido también mejorar algunas marcas. Quiere esto decir que se proglesa y que, dentro de un par de años escasos vamos a proporcionar muchos sustos. Porque nuestra clase se perfila, porque los nadadores tienen espíritu y entusiasmo y porque la rivalidad que hoy existe, en el buen sentido de la palabra, entre Barcelona y Madrid ha sido un incitativo formidable al que debemos nuestro progreso en hombres, estilo y rapidez.

Manolo Maltínez, se coloca con este éxito a la cabeza de la natación española y a pocos pasos de la europea.

Y no seríamos justos si al elogiar labor tan excelente, no tuviéramos un recuerdo para Granados, forjador de éxitos de la importancia del que hoy queda comentado.

RUMORES...

El que estemos en el momento cumbre de la temporada de fútbol, por la importancia que tienen los matchs a disputar, no es óbice para que en determinados puntos se hable de posibles refuerzos y de prebables traspasos.

Vamos a tomar como botón de muestra un punto cualquiera, Madrid por ejemplo:

"Se dice en Madrid que Aedo está a punto de firmar por el club representantivo de la región; que es muy posible que también lo haga un interior bastante bueno que, actualmente, pertenece al Arenas; que Vergara y Campanal son objeto de muchas conversaciones entre los socios del propio Madrid; que s iel Athlétic de Madrid se desprendiera de Gabilondo e Ipiña, el Madrid comenzaría determinadas gestiones; que el madrileño Sanz, que...

Vean ustedes cómo siempre hay temas de que hablar. Rumores de recorrido rápido, palabras sueltas, pero posibles de hilvanar porque beben en buena fuente y porque su confirmación no está tan lejos como muchos "quiere suponer..."

COMO UN ANUNCIO CUALQUIERA...

Se trata de una desaparición. ¿Saben ustedes, por casualidad, dónde se encuentra nuestro antiguo conocido campeón nacional de los moscas y que responde por Mariano Arilla?

En algunos periódicos figura este anuncio, pero nadie nos da noticia exacta de su paradero. El bueno de Arilla anda perdido desde hace unos meses. ¿Dónde? Ahí está la custión; En España vivía, salía al ring, tenía un prestigio, un público, etcétera.

En América, está perdido, y posiblemente mal.

He aquí un anuncio que los boxeadores deben leer con cuidado y evitar su repetición.

Zancadilla.

Madrid, mayo 1936.

Balompié entusiasta

HOSPICIO 0 - R. DE LA VIÑA 0 ...R. MESON 2 - JUPITER 0...

AMBOS ENCUENTROS CORRESPONDEN AL TORNEO JUNIOR

El domingo, a las dos y treinta de la tarde, tuvo lugar en el campo del Español, un interesante encuentro entre los equipos arriba citados, empatando a cero.

Saca centro el Hospicio y tras de una bonita jugada tira el ala derecha y el portero de la Viña se vé obligado a hacer una formidable parada.

Después el juego se desarrolla en el centro del campo y se ven vistosas jugadas por ambos bandos. En una escapada peligrosa del ala derecha de la Viña al recoger un pase del delantero centro, después de burlar a dos contrarios, lanza un tiro cruzado formidable, pero el portero hace una estirada fantástica y lo desvía a corner, sin que después varios avances por ambos bandos den resultado.

En el segundo tiempo, la Viña con viento a favor la aprovecha para que la defensa del Hospicio haga varios croners sin resultado. También se castiga al Hospcio con una falta muy cerca del área de castigo, pero el balón se va fuera. La Viña podía haber marcado algunos tantos, en este segundo cam po, pero sus delanteros no han tenido seguridad en el tiro.

Los mejores fueron del Hospicio: Reyes, Suárez, Domínguez, Serrano y Delgado; y por la Viña el portero, L. Gómez, Sabino y Cárdenas.

Han sido descalificados el medio aa del Hospicio y el ala derecha de la Viña, por agredirse en el campo.

En partido de campeonato contendieron los equipos R. Mesón-Júpiter, ganando el primero por dos tantos a cero.

El Mesón estuvo dominando casi todo el tiempo. En el primer tiempo sólo pudieron marcar un tanto por obra de Estévez. La jugada fué un pase de Peña a Rafael y de éste a Estévez, el cual le vale el primer tanto para el Mesón.

En el segundo tiempo pita el árbitro un penalty a favor del Júpiter y Peña, del Mesón, le agredió.

Se lanzó el penalty que salió fuera. El segundo tanto fué marcado por Cuenca de cabeza.

Termina el encuentro con el tanteo de dos a cero a favor del Mesón.

El jugador de este equipo, Peña, queda descalilcado por agredir al árbitro.

También ha quedado descalificado el equipo del Júpiter por presentar jugadores que no estaban fichados para el Campeonato.

El próximo domingo contenderán en el mismo campo del Español, a las dos de la tarde: Pilar F. C.-Famenco; y a las cuatro: Olímpico-Recreativo Instituto.

Ancopo.

Los comentarios de la Prensa madrileña

La Prensa de hoy se ocupa del debate político estudiando desde diferentes puntos de vista la declaración ministerial.

"A B C"

"Todo régimen vive de sus obras y de sus hombres. De sus hombres y de sus obras depende su firmeza y su prestigio, y son los enemigos interiores los que deciden su suerte, los que de prisa o despacio fecundan y nutren la oposición y le dan hecho el triunfo. Esto, que es la enseñanza de la Historia, no lo ven así los entusiastas destructores de la República, ni el señor Casares Quiroga, que hoy, al frente del Frente, lleva la voz de todos ellos. Lo que al señor Casares Quiroga le indigna es que a los cinco años la República tiene aún enemigos que siguen combatiéndola. ¿Cuánto va a durar esto? Pregunta. Va a durar tanto oomo dcre el régimen, siglos de fortuna que viviera.

El sectarismo habló ayer por la boca del Gobierno con el bocabulario habitual. Se han acabado las contemplaciones con los enemigos. Hay que aplastarlos inmediatamente. No puede ver con paciencia que en las últimas covachuelas de la democracia se dediquen los funcionarios a entorpecer la labor de la República. Pero, ¿qué hacen? El Estado español, como todos, tiene reglamentadas las funciones públicas y asegurado con sobra de resortes el servicio y el deber de los funcionarios. ¿Qué les pide el Gobierno y en qué lo entorpecen? Poco tiene que hacer y nada que inventar para someterlos a la Ley. tampoco puede tolerar el Gobierno que los Tribunales perdonen a los enemigos de la República. Frente al fascismo, el Gobierno se desliga de la neutralidad obigada y será beligerante. ¿Contra la doctrina? Es tan legal como cualquiera otra. ¿Contra los actos ilegales? No son más ni menos punibles que los de cualquier partido'. Haciéndose beligerante perderá el Gobierno su título de administrador y guardador de la Ley.

Declara el Gobierno que "hay crispaciones, convulsiones violentas" que no analiza porque, indudablemete no le preocupan tanto, y son los caudillos del Bloque os que han de remediarlas por la persuasión de las multitudes. Y a los tres meses de crispaciones y convulsiones siguen rindiendo al futuro el propósito de actuar contra las huelgas absurdas, las incautaciones arbitrarias, las coacciones y otros excesos que no enumera: No consentirá, no tolerará".

"EL DEBATE"

En "El Debate" leemos:

"Dos partes verdaderamente sensibles; dos partes. Una, dicha en voz baja, ponderando la carga y el sacrificio de la gobernación. Otro momento hubo de media voz, pero esta vez no fué para agradecer, sino para pedir beneficios. La cosa fué, cuando al final de todo, el jefe del Gobierno se dirigió a los socialistas para pedirles que por ésos pueblos no se produzcan huelgas políticas, incautaciones y actos de violencia. Reconozcamos que fué una petición nada excesiva verdaderamente digna de tenerse en cuenta, hecha además en un tono de inmejorable deprecación. El señor Casares Quiroga declaró que no siente miedo alguno.

Las palabras exorbitantes son hijas de su temperamento, de que se le encrespa el alma viendo que aún quedan enemigos políticos a los cinco años del régimen. Confesó, inclusive, que tal vez se trate de una deformación personal.

Los diputados se hicieron cargo en seguida y le oyeron benévolamente decir que la República se va a hacer temer y que son sus enemigos los que la están agriando, y hay unos enemigos descubiertos y otros embozados, y que a unos y a otros se les va a aplastar, sacándoles, si es preciso, de las cobachuelas de la Administración, y que sobre los perros que ladran y que intentan morder va a pasar al galope el Frente Popular.

Cuando el señor Casares dijo que los enemigos criminales del régimen son indebidamente absueltos por los Tribunales, la benevolencia de los diputados se trocó en admiración.

El discurso del jefe del Gobierno culminó en la declaración de guerra al fascismo. No se trata de determinada asociación política, sino de todo un espíritu, de un problema social. Frente al fascismo, así, redondamente, el Gobierno se declara beligerante.

El jefe de la Ceda fué singularmente claro.

Cuando hablaba el señor Calvo Sotelo, don Bruno Alonso le interrumpió una vez y el señor Calvo Sotelo le llamó "pigmeo".

Don Bruno estuvo gritando un rato, pero se sentó. De pronto se levantó otra vez y reanudó la gritería con insultos de todos los colores. Sus amigos le sugetaban y hasta le tapaban la boca, pero él se incorporaba con más fuerza y mayor ímpetu, porfiando por dirigirse al señor Calvo Sotelo, hasta que sus compañeros se lo llevaron casi en volanda. ¿Qué es lo que había pasado por la mente de don Bruno? Don Santiago Alba miraba el incidente con un poco de filosofía de la Historia. Hay palabras un tanto exquisitas, como "pigmeo" y como "jenízaros", que no andan en el bagaje de todas las mayorías. ¿Me ha dicho usted "pigmeo" Más es usted.

"AHORA"

En "Ahora" a través de todo el debate político, se observa que la preocupación se polariza en dos puntos: el orden público y el problema económico. Lo demás son diversiones estratégicas. Orden público y reanimación económica. Eso son los dos problemas del día. ¿Dos? Tal vez fuera más exacto decir uno, porque no hay economía posible sin asentarse sobre una paz social y una tranquilidad pública. La economía se vigoriza en el orden, y se empobrece en los disturbios. El propósito del Gobierno de mantener el orden, de afirmar la ley, de sancionar a los que la vulneren o perturben, nos parece bien, pero esto como norma general e inflexible, sin distinguir de perturbadores. El Estado define las normas de Derecho: las cumple y hace cumplir. El apellido político de los ciudadanos es indiferente Solo sobre esa base podrán acometerse los problemas que esperan: Presupuesto, Comercio extedior, Cambio, Ferrocarriles, Marina mercante, Defensa nacional, etcétera, ecétera. Es mucha la tarea que espera y no puede perderse tiempo.

LA LIBERTAD

"La Libertad" escribe: "En resumen, el interesante discurso del Jefe del Gobierno, se concreta en estas afirmaciones:

Fidelidad al pacto del Frente Popular, obra gubernamental rápida y de encauzamiento de los anhelos del pueblo. Defensa de la República, "que ha de ser respetada y de lo contrario, se hará temer", batalla en todos los terrenos al fascismo ante cuyas audacias el Gobierno no puede permanecer en actitud de neltralidad. El estudio y resolución del problema del paro obrero, con un plan total en el que intervengan todos los ministerios; continuación de la misma política internacional mantenida por el anterior gobierno. En consecuencia, el Frente Popular".

POLITICA

"Política" dice:

"El Jefe del Gobierno ha hecho declaración tlascedental en punto a la lucha de la República contra el fascismo.

El fascismo pudo establecerse en algunos paises por la vacilación o complicidad de Poder público En España ya todos sabrán desde ahora a qué atenerse, porque en esta obra no habrá ni contemplaciones ni tibieza.

El Gobierno necesita no solo la colaboración parlamentaria, que no basta cuando se trata de batir en sus reductos al fascismo, sino el apoyo decidido en todos los órdenes de la vida social.

El señor Casares Quiroga ha dicho con justeza qce la República no tiene que defenderse, tiene que atacar y aplastar a sus enemigos. ir a buscarlos allí donde se encuentren para expulsarlos de su madriguera.

Ha marcado, pues, el Gobierno, a través de ese discurso, toda una línea de conducta.

EL LIBERAL

"El Liberal" nos anuncia qce ahola es cuando puede decirse que la República existe: Agregando:

"Otro éxito parlamentariodel señor Casares Quiroga, con ocasión de su declaración ministerial.

Un éxito serio en el órden público; a esto es a lo que han tenido que asirse las oposiciones como náufragos a una tabla

Peero lo cierto es que el órden público fué todo lo completo que podía ser desde que el Frente Popclal se hizo cargo del Poder.

Allí donde se perturbó fué restablecido sin gran esfuerzo. Y desde que se hizo cargo de Gobernación el señor Casares, con motivo de los sucesos delativamente yarves que se produjeron en el entierro del alférez, el principio de autoridad ha brillado con su mayol explendor.

Las provocaciones fascitas se malcyraron unas tras otra y hasta se pudo hacer frente al enloquecimiento que prodcjo el rumor de los caramelos envenenados, empleando los tanques de agua con preferencia a las ametralladoras.

El señor Gil Robles y el señor Calvo Sotelo, no tienen autolidad para enjuiciar a este Gobierno por orden público ¡que hablen de otra cosa, pero no de orden público!

El discurso del señor Casares Quiroga, justo y bien medido, tuvo varios puntos culminantes; pero, indudablemente, contra los enemigos de la República. ¿Qcé Gobierno puede mantener su neutralidad en estas circunstancias? Absolutamente ninguno. Tiene que cambiar por la de beligerancia, ser un beligerante más para no ser un desertor. Algunos grupos de la oposición se escandalizaron por esto y fundaron en ello su abstención en la votación de confianza pero acusan con ello esr simpatizantes con el beligerante que más tiene que temer de la beligerancia del Gobierno".

EL SOCIALISTA

En "El Socialista" puede leerse lo siguiente:

"Para el señor Casares Quiroga la responsabilidad del Gobierno y de la mayoría comineza en el Parlamento y se prolonga en la calle, a través de las colectividades que constituye el Frente Popular, la unanimidad del esfuerzo la pusieron de relieve los comunistas, la minoría socialista se abstuvo de intervenir en el debate.

El orador comunista no rechazó ni tenía por qué rechazarla, más la ratificól al afirmar que los comunista apoyarían al Gobierno con todo entusiasmo, no solo en las Cortes con sus votos.

EL SOL

El discurso del señor Casares Quiroga al parecer, ha merecido el asenso de todas las fuerzas que representan al Frente del Gobierno las intervenciones de las oposiciones en algunos momentos, duras y constantemente interrumpidas, fueron seguidas en su desarrollo con vivo interés por toda la Cámara. Intervención del señor Gil Robles. Discurso de franca oposición, con un fundamento de vista poco razonado, salvo en la parte en que condenó las doctrinas fascistas, paar después explicar las causas que empujan al fascismo a ciertos sectores conservadores.

Con el señor Casares Quiroga coincidió en la afirmación "de que cualquier gobiereno puede trabajar a impulsos de la opinión, lo que no puede ser es trabajar coaccionado y dirigido desde abajo".

Las flechas dirigidas a los socialistas poniendo de relieve las diferencias que los dividen en el orden táctico no fueron contestadas. El señor Calvo Sotelo pronunció un dicsurso fundamentado y de indudable valor para los fines de aliento político en las fuerzas que le siguen. Sus apreciaciones en el orden económico causaron considerable inmpresión. Discurso de oposición seriamente construido y orientado dentro del criterio conservador, no estático ni aferrado a dogmas impermeables a toda renovación.

El del señor Ventosa espírtiu apartado de toda violencia y de toda área donde la concordia ciuoadana no tenga culto

En el mismo sentido se pronunciaron los señores Portela Valladares y Cid.

Yo soy el Amor Misericordioso

I

En estos días de intranquilidad una idea general hace que se busque "la estampita que se pone detrás de la puerta". ¿Sabéis qué imagen es? La del Amor Misericordioso.

Es creencia general que en Asturias veló de un modo especial por las casas donde su imagen estaba expuesta. En los libros de esta obra se lee desde luego que Dios velará de modo especial por las almas que propugnen esta devoción y le den culto. No viene ella a hacer que se olviden otras devociones; al revés, pretende enmendarlas, quiere unirlas para que nos muevan más a devoción y nos demos de lleno a una gran vida de piedad en estos tiempos en que tan ultrajado se ve .

Un crucificado descansa su cabeza sobre el madero de la cruz y sobre una hostia; en su pecho aparece un Corazón..., ese Corazón que tanto ha amado a los hombres. Mirar la imagen es sólo una meditación para el cristiano. ¡La Eucaristía, la Cruz, el Corazón, y a los pies de la Cruz un libro abierto! ¿Sabéis qué libro es? "El Evangelio", con las palabras de "amaos los unos a los otros". ¿Merece su imagen que se deje sólo detrás de la puerta? ¿Será nuestra devoción puramente de interés? Si así fuese, al pasar el peligro su imagen será quitada, a lo sumo quemada para que no ruede, y ya pasó esta devoción mera... No, no será así; es preciso que el Amor Misericordioso entre en el hogar, adueñándose de los corazones; es preciso que esa imagen se ponga en las iglesias, no en un rinconcito, sino en los altares, donde se le dé culto; es preciso que esta obra, que toda está basada en el Evangelio, sea leída y comprendida; es preciso amarla con un corazón grande, dejando a un lado el interés y abriendo paso al Amor de un Dios que la noche antes de morir se nos da en la Eucaristía, para no dejarnos solos, y después de muerto en la Cruz deja que le abran el pecho para darnos también su Corazón.

Los tres grandes amores del cristieno vemos reunidos en Tu amor Misericordioso. Atraénos a Tí, Señor, y abre nuestros ojos para que los que en Tí confiamos sepamos hacer una España grande.

P. N.

Noticias del Extranjero

MUERTE DE UN MARINO ILUSTRE

París. — El vicealmirante Henri Salaún, jefe del E. M. de la marina francesa y director de las actividades antisubmarinas de la guerra mundial, ha fallecido a la edad de setenta años.

LLEGA EL DIRIGIBLE "HINDEMBURG"

Lakegurst.—El dirigible "Hindemburg" ha aterrizado a las siete y catorce minutos de la mañana de hoy, después de su segunda travesía hasta los Estados Unidos.

FALLECE UN ARZOBISPO MEJICANO

Méjico.—El arzobispo, monseñor Pascual Díaz, primado de Méjico, ha fallecido a las diez y veinte de la noche, hora local.

Murió después de una larga enfermedad padecida de colitis y disentería.

Durante la última quincena se le practicaron varias transfusiones de sangre.

DECLARACIONES DEL NUEVO PRESIDENTE DE BOLIVIA

La Paz.—El presidente provisional del nuevo Gobierno, Germán Busch, ha declarado:

—La evolución política ultimamente realizada tiene por fin la reforma gradual de la antigua democracia. En un régimen socialista, donde la justicia social y la solidaridad reinarán, uniendo a todos los bolivianos, bien militares, bien civiles, al servicio del progreso de la nación, parodiando las palabras del almirante Nelsón, pediremos que "cada boliviano cumpla con su deber". Mientras tanto, la ciudad va recobrando su aspecto normal, las tiendas y los cinemas y otros espectáculos han reanudado sus actividades.

Se espera para mañana la llegada a esta capital del teniente coronel Toro, nuevo jefe de la Junta de Gobierno, en cuya ausencia ha sustituído el coronel don Germán Busch.

EL GOBIERNO DE PUERTO RICO LUCHA CONTRA LOS NACIONALISTAS. : : MEDIDAS CONTRA LOS CADETES

San Juan de Puerto Rico.—La policía ha empezado a poner en vigor la suspensión de los cadetes de la República, base de la unidad nacionalista, el "Ejército de la Liberación"

Veinticinco agentes de la policía con revólveres y pistolas ametralladoras han rodeado el club nacionalista "Ponce", consiguiendo que lo evacuarán y se dispersen los cadetes que lo ocupaban. No se han registrado desórdenes.

El fiscal general de la Isla está estudiando la legalidad de la actuación de la policía en esta circunstancia.

El jefe de la policía de San Juan, Rafael Díaz, ha constituído un escuadrón volante para que haga frente a los acontecimientos que pudieran surgir. El señor Díaz ha manifestado que la policía piensa permanecer más tiempo en la defensiva, sino que tiene intención de tomar la ofensiva contra todos los perturbadores, hasta que la tranquilidad reine nuevamente en Puerto Rico.

UN PROGRAMA DE HABILITACION MUNDIAL DE LA MONEDA

Wáshington.—Los círculos financieros pronostican que los Estados Unidos lanzaran en breve en un programa de habilitación mundial de la moneda, después del acuerdo concluído el lunes con los representantes del Gobierno nacionalista chino, dándole asistencia para el mantenimiento de la divisa china, mediante la compra por los Estados Unidos de una gran cantidad de plata china, el secretario del Tesoro, Mr. Morgenthau, ha invitado a los Gobiernos extranjeros a que abran discusiones individualmente, con el fin de concluir acuerdos de estabilización de divisas, similares al concluído con China.

Morgenthau ha declarado: "Creo que solo mediante un cambio de vistas sincero análogo al que se efectuó entre los delegados financieros chinos y nosotros, ha de ser posibie mejorar la estabilidad exterior de las divisas nacionales, y llegar más fácilmente a una mayor estabilidad internacional.

Prácticamente todas las autoridades financieras están de acuerdo en que el problema de estabilización de las divisas y cambios internacionales está estrechamente relacionado con el de las deudas de guerra, cuyo pago no ha sido aún efectuado."

EL NUEVO GOBIERNO CUBANO

Habana.—El presidente Gómez ha anunciado que el Gabinete será integrado por los ministros siguientes:

Presidencia, Domingo Macía.

Hacienda, Wolter del Río.

Defensa Nacional, general retirado Rafael Montalvo.

Agricultura, José Gómez Mena.

Salud pública, doctor Manuel Mencía.

Comunicaciones, Rafael Sánchez Jiménez.

Comercio, Eduardo Bonet.

Interior, Carlos Peláez.

Trabajo, Agustín Cruz.

Educación Nacional, Luciano Martínez.

Estado, José Manuel Cortina.

Obras públicas, Ramón Simeón.

Justicia, Estanislao Cantana.

Apuntes de Sociedad

Ningún traje mejor que el de los Almacenes Domínguez.

* * *

Se encontraba anoche muy mejorado de la indisposición sufrida nuestro muy querido amigo y compañero el competente taquígrafo Manuel Marlasca.

Lo celebramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

* * *

En el Colegio de Jesús, María y José recibió por primera vez la Sagrada Eucaristía, la angelical niña María Luisa Ramos López, hija del acreditado industrial de esta plaza don Manuel Ramos.

La simpática niña se acercó a la Sagrada Mesa, ataviada con las galas propias del acto, que realzaban las dotes de bondad en ella innatas.

Nuestra enhorabuena a la nueva comulgante y a sus afortunados padres.

* * *

"LA INNOVACION" presenta los tejidos más salientes para la presente temporada.

* * *

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la virtuosa dama doña Petra González Gutiérrez viuda de García (q. s. g. g.)

Asistió al sepelio la Cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, yendo de preste el coadjutor don Francisco Iglesias.

Tras el coche fúnebre marchaban los hijos de la finada don Buenaventura y don Pedro, a quienes acompañabna numerosas personas y a continuación seguía un numerosísimo acompañamiento integrado por personas de todas las clases sociales, presidiendo el duelo el deán de la Santa Iglesia Catedral M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Domaica y Martínez de Doroño, canónigo I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, párrocos de la ciudad don Manuel Barberá, don Francisco Bonassi y señor Hidalgo Serrano, don Pedro Icardi, don Gabriel Matute, don Juan Antonio Lucio, don Servando Matute, canónigo M. I. Sr. D. José María Benítez Duarte, y otras varias personas.

Cerraba el cortejo fúnebre una larga fila de carruajes.

E las Puertas de Tierra se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas a pie hasta el cementerio, en donde por varios sacerdotes se rezaron responsos.

Una vez más reiteramos a sus hijos y demás familiares, el testimonio de nuestro más snetido pésame y muy especialmente a su hijo don Buenaventura, cura párroco de la de Santa Cruz.

* * *

Llegó de Sevilla a pasar unos días en esta capital, la distinguida y bella señorita Pepita Lafont.

* * *

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir al cementerio de esta ciudad, el cadáver de la que fué distinguida y piadosa señorita Felisa Alonso Rodríguez.

Sobre el blanco féretro, una corona también blanca, recuerdo de sus tíos y primos.

Tras la carroza fúnebre y acompañado de algunos amigos, seguía el hermano de la finada.

En el acompañamiento figuraban representaciones muy nutridas de las distintas clases sociales y numerosos estudiantes del Instituto y de la Facultad de Medicina.

El duelo era presidido por los Claustros de profesores de ambos centros docentes, con don Francisco Sánchez Gijón.

A los hermanos de la malograda señorita y especialmente a nuestro buen amigo don Julián, la expresión de nuestro sincero y verdadero pesar.

* * *

Regresó de Madrid después de haber obtenido plaza en las oposiciones a auxiliares de la Dirección General de Seguridad, don José González Madronal, al que felicitamos cordialmente.

* * *

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo don Rafael Díaz Crespo.

Celebraremos su pronta vuelta a la salud.

* * *

Regresó de Madrid el interventor de los Fondos municipales, don Ricardo Morales Montoya.

Una interesante conferencia de Ventosa en el Colegio de Titulares Mercantiles

Madrid.—En el Colegio de Titulares Mercantiles, ha dado ayer tarde su anunciada conferencia, que inaugura el ciclo organizado por aquélla entidad, el ex ministro don Juan Ventosa, que desarrolló el tema: "Necesidad de una política económica".

Después de unas palabras del señor Rodríguez Sastre, para explicar la finalidad y la orientación del ciclo iniciado, el señor Ventosa desarrolló su conferencia.

"El problema económico, como dije en la Academia de Jurisprudencia, es de confianza. Pero también el desorden económico repercute en toda la vida del país y la falta de una política económica exacerba los factores psicológicos.

Es una equivocación creer que con resolver simplemente el problema de orden público e imponer el respeto y el prestigio de la autoridad, se habrán resuelto todos los problemas.

No basta. Es preciso que haya una política económica adecuada y conveniente. La Dictadura no empezó a vacilar y caer hasta que el problema monetario abrió la grieta en una armazón que parecía no derrumbarse.

En el bienio pasado el bandazo que se ha exteriorizado en el país se debe a que no ha habido una política económica adecuada. En general, en los últimos tiempos esa política no ha existido en España.

La situación actual es de crisis. Una mundial y otra española. Las causas de la crisis mundial son incoercibles. Las causas de la crisis española son concretas: una, la de los factores psicológicos; otra, la falta de una política económica.

En España no se ha realizado nunca un estudio a fondo ni en sus casos ni en su capacidad. No ha habido uniformidad en cuanto al criterio presupuesario. Desde 1931 ha habido los criterios de Carner y Chapaparieta teóricamente favorables a la nivelación.

Ahora mismo el señor Franco se ha separado del Gobierno por no estar conforme con otro criterio contrario, el que se seguía en materia de gastos. Todos esos años se ha hecho política de déficit.

Para atender al gasto hay dos procedimientos: el impuesto y el empréstito. Tienen diferencias esenciales. El impuesto no ha de tener gasto determinado. En cambio el empréstito sí. Se hace para un gasto determinado. El empréstito no puede servir para satisfacer gastos ordinarios y corrientes.

El déficit de España, desde 1931, arroja una cifra total de 2.535 millones de pesetas. La deuda que se ha emitido durante ese período es quivalente. Todo este recurso no se ha utilizado para atenciones especiales, sino para cubrir los déficits.

Ha faltado la base esencial de una adecuada política económica. Además de eso, se han destrozado los ferrocariles y el trigo. No hay planes militares ni navales. Se construyen edificios sin hacer maestros y se agravia el sentimiento religioso.

En Comunicaciones Marítimas ha habido una sucesión de proyectos incoherentes y contradictorios, y como en los ferroviario no ha habido conexión entre lo social y lo económico.

Igualmente ha faltado una política en lo ogrario. No se puede discuir a conveniencia de una Reforma Agraria siempre que élla conduzca al aumento de propietarios, al mejoramiento de las clases obreras, a la intensificación de la riqueza agraria en general.

Pero éste es un problema fundamentalmente económico. Las cuestiones jurídicas y políticas deben ser coadyuvantes de ese problema económico.

Se ha permitido la ocupación de fincas que no sólo violan el derecho de propiedad y la constitución, sino que han producido un daño enorme a la economía forestal y pecuaria.

Y se ha hecho sin resultado eficaz porque si no se dan medios a los obreros para que trabajen, y eso significaría una cantidad desconocida de millones, no se habrá resuelto nada.

Igual ocurre con la política de Obr Hidráulicas. **Que no consiste sólo en inaugurar pantanos y en consignar cifras. Hay que despertar la confianza del capital y favorecer la concurrencia de la iniciativa privada."**

En cuanto al paro obrero y las obras públicas se ha creado el tópico de crear ese tipo de trabajo y ahora se habla de invertir mil millones. No es nueva esa idea. Ya sonó hace dos años. Pero las obras públicas solo tienen eficacia a condición de que no sean exageradas y de que no se limiten a atender las presiones de carácter local. La realidad es que en España no hay un plan ordenado de obras públicas. Se ha seguido una política equivocaa para resolver el paro. Y ese problema no se podrá resolver si no se da solución a todo el problema total de carácter económico.

Por último viene a agravar toda esta situación el problema monetario. Hace meses que se recogen las lamentaciones de que en España no se pueden obtener divisas para el pago de las materias indispensables para la vida industrial.

Se da la paradoja de que el Banco de Emisióni tiene en oro la equivalencia de su circulación fiduciaria y, sin embargo, prácticamente no se pueden atender las demandas. El oro no se puede utilizar para resolver hechos circunstanciales porque ello no resolvería nada. No se pueden tampoco obtener créditos en el Extranjero. El problema del cambio viene impulsado por la situación de la balanza comercial y lo que hay que hacer es corregir los defectos que se han producido en nuestra política de comercio exterior. España ha estado adherida a los países del bloque oro, pero al mismo tiempo no ha hecho la política complementaria de precios y de deflación. Sino que esa adhesión al bloque oro se ha simultaneado con laelevación de precios en el interior. También han sido graves errores los 'convenios con Francia e Inglaterra por no seguir la política inteligente de otros países, como por ejemplo, la Argentina. Con todo ello se ha fomentado la existencia de la bolsa negra.

Y la úica disposición ante toda esta gravedad es limitar la salida de dinero a quinientas pesetas.

El señor Ventosa terminó diciendo que España tiene posibilidades enormes por una gran capacidad de desarrollo industrial y por no tener deuda exterior ni problemas exteriores, pero es preciso antes establecer una normalidad política y social que haga desaparecer la inquietud y una política económica adeuada que se ajuste a las nociones económicas elementales. Todo ello por encima de las luchas partidistas e ideológicas.

El señor Ventosa fué muy aplaudido.

jueves publica un decreto del Ministerio de la Guerra, disponiendo cese como segundo jefe del Cuarto Militar del Excmo. Sr. Presidente de la República, el contralmirante de la Armada don Joaquín Cervera y Valderrama, y nombrando para sustituirle a don Guillermo Díaz y Arias Salgado.

Otro idem idem como jefe de la Base Naval secundaria de Baleares, el contralmirante de la Armada don Guillermo Díaz Arias Salgado, y nombrando para sustituirle a don Luis Pascual del Pobil y Chicherri.

Otro idem idem como contraalmirante jefe de las flotillas destructoras el contralmirante de la Armada don Manuel Fernández Piña, y nombrando para sustituirle a don Ramón Navia Osorio y Castropol.

Otro idem idem como segundo **jefe del Estado Mayor de la Armada, el contralmirante don Ramón Navio Osorio y Catropol**, y nombrando para sustituirle a don Joaquín Cervera Valderrama.

Otro idem que el contralmiraste de la Armada don Luis Pascual de Pobil y Chicherri, cese en el cargo de jere de a Jurisdicción Gubernativa de Marina, en Madrid, y de la Sección de Personal de este Ministerio, y nombrando para sustituirle a don Pedro Zarandona y Posadillo.

Otro ídem cese como vocal de la Junta para la redacción de Reglamentos orgánicos, el contralmirante de la Armada don Pedro Zarandona y Posadillo, y nombrando para sustituírle a don Manuel Ruiz y de Atauri.

Otro disponiendo que el contraalmirante de la Armada don Manuel Fernández Piña quede en situación de disponible forzoso en Cádiz.

Otro de Instrucción pública disponiendo que los aspirantes a las cátedras de Institutos nacionales que previameúte anuncie este Ministerio, correspondientes al turno restringido a que se refiere el decreto de 25 de septiembre de 1933, se someterán a las pruebas que se insertan.

Otro del Ministerio de Trabajo nombrando subsecretario de Trabajo y Previsión a don Juan Casa**nellas Ibarz.**

Otro ídem ídem de Sanidad y Beneficencia a don José Tomás y Piera.

Orden de Instrucción Pública declarando nula y sin ningún valor la orden de 6 de enero del año **actual, por la que se convocaron** oposiiones para cubrir cátedras de Instituto.

Lo que dice la «Gaceta»

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina—Decreto disponiendo el pase a la situación de reserva del general auditor de la armada don Esteban Martínez

Otro promoviendo al empleo de general auditor de la armada al coronel auditor don Migue de Angulo y Riamón

Gobernación.—Orden declarando el apartado B) del artículo 225 del estatuto provincial en el sentido de que sigan teniendo la consideración de clase de tropa a los efectos del impuesto de cédulas personales, los alféreces ascendidos con arreglo a la ley de cinco de diciembre de 1935

Industria y Comercio. — Orden nombrando a don Vicente Taberna agregado comercia a la embajada de Esapaña en Portugal.

Otra iden a don Juan Alemany secretario comercial en la oficina de El Cairo.

Gobernación. — Dirección General de administración — Circular disponiendo que los jefes de las secciones provinciales de administración local procedan, como en años anteriores, a la elaboración de las estadísticas relativas a la vida municipal que a continuación se detallan:

A) Presupuestos municipales ordinarios correspondientes al ejercico actual.

B) Presupuestos municipales extraordianrios que estuviesen vigentes en primero de Enero de este año

C) Liquidaciones de los presupuestos municipales ordinarios correspondientes al ejercicio de 1935, y separadas de ellas.

D) Estadísticas de la Deuda Municipal y existencias en las arcas municipales, referida a la propia fecha de la liquidación

LA "GACETA" DE HOY

Madrid. — La "Gaceta" de hoy

Provincias

HUELGA DE LA DEPENDENCIA DEL RAMO DE ACIDO

Murcia.—La huelga de la dependencia del ramo de ácidos que afctaba a mas de diez mil obreros, ha quedado resuelta previa reunión celebrada en el Gobierno civil, evitándose con ello la huelga general anunciada.

ROBAN EN EL CONSULADO INGLES

Huelva.—En el Consulado inglés unos ladrones robaron ciento cuarenta pesetas y documentación.

HUELGA GENERAL EN MARBELLA - COLISION EN ALHAURIN

Málaga.—Sigue la huelgageneral en Marbella

En Alhaurin se registróI una colisión entre derechistas e izquierdistas, resultando tres heridos.

Como consecuencia de este hecho se declaró la huelga general.

LAS TORMENTAS CAUSAN DESGRACIAS

León.—En Riego del Monte descargó una violenta tormente. Lato Pérez y Natalio Marcos, de 11 y 13 años, se resguadaron junto a una tapia. Esta se derrumbó y ambos perecieron.

En Zacarejos se ahogó el matrimonio Felipe Díaz y Dolores González, cuando intentaban pasar el río. El cadáver de Felipe fué encontrado tres kilómetros río abajo. El de la mujer no se ha hallado aún.

EL GOBERNADOR DE BILBAO SANCIONA A LO SSOCIALISTAS

Bilbao.—El gobernador ha sancionado a los socialistas que tumultuosamente se incautaron del Patronato Católico por no ser institución de beneficencia.

LA HUELGA GENERAL EN LUGO : ENERGICA ACTUACION DEL GOBERNADOR. : TELEGRAMA INTERVENIDO. : EL GOBERNADOR SE NIEGA A TRATAR CON LOS HUELGUSTAS

Lugo.—La huelga general se desenvuelve con los incidentes de rigor. Se han roto lunas y se han practicado quince detenciones

El gobernador ha dado de plazo a los huelguistas hasta las dos de la tarde para reintegrarse. El que no lo haga será despedido y declarada la huelga ilegal.

Las comisiones obreras hacen gestiones para reanudar el trabajo, pero exigen la libertad de los detenidos. La benemérita patrulla.

Se ha intervenido un telegrama pidiendo la destitución de los magisrtados que condenan a siete meses a los fascistas.

El gobernador se ha negado a tratar con los huelguistas hasta que reanuden el trabajo.

Extranjero

LA RECONSTRUCCION DEL FRENTE PATRIOTICO

Viena.— Schussing, presidió la reunión del Gabinete en la que se trató de la reconstrucción del Frente Patriótico, creación de una "Milicia del Frente Patriótico" y habiltar el medo de dàr empleo a los miembros del disuelto cuerpo de ploicía auxiliar.

Después de la reunión, el canciller recibió al cuerpo diplomático.

DESPUES DEL GOLPE DE ESTADO MILITAR

La Paz: El coronel Germán Busch ha aceptado la dimisión de los miembros de la Junta de Gobierno. Se espera que llegue dentro de unas horas el teniente coronel Toro y que formará gobierno inmediatamente.

EL PRESIDENTE GOMEZ PRESTA JURAMENTO

Habana.—En el Salón de Espejos del Palacio Presidencial, donde llegó escoltado por fuerzas del Ejército, ha prestado juramento ante el Tribunal Supremo el presidente Gómez.

Después designó el nuevo gabinete y recibió al Cuerpo diplomático y a la oficialidad del Ejército y Marina.

Una mutitud de 25.000 personas aclamó entusiásticamente al nuevo Presidente, al asomarse éste al balcón.

Se lanzaron al vuelo las campanas y comenzaron a sonar las sirenas de los barcos.

Los cañones antiáreos lanzaron las salvas de saludo al nuevo Presidente. Toda la ciudad aparece engalanada con banderas.

UNA EPIDEMIA DE DIFTERIA

Stendal (Alemania): El número de muertos a consecuencia de una epidemia de difteria se eleva a veinte y el de casos graves, a trescientos. Todas las escuelas, cines y demás edificios públicos han errado y se han suspendido todas las reuniones públicas durante dos semanas.

EL CONDE DE COVADONGA INDISPUESTO

Nueva York.—El conde de Covadonga se encuentra ligeramente indispuesto por lo que ha tenido que guardar cama unos días.

Contínuamente se reciben noticias interesándose por su estado.

EL REY DE BELGICA EN LONDRES

Londres.—El rey de Bélgica ha llegado esta tarde al aerodromo de Lymphe, dirigiéndose inmediatamente en automóvil a Sandvich.

Se cree que la visita tiene caracter particular.

EL DELEGADO APOSTOLICO EN ALBANIA

Ciudad del Vaticano.—Monseñor Hildebrando auditoir de la nunciatura de Lisboa ha sido nombrado delegado apostólico de Albania.

INQUIETUD POR LA SUERTE DE DOS GRUPOS DE LA CRUZ ROJA SUECA

Estocolmo.—Existe inquietud por la suerte de dos grupos de la Cruz Roja sueca en Etiopía de los cuales no se ha sabido nada después del derrumbamiento de la resistencia etiope.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 ptas.
Comunicados, de 0'50 a ... 1'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'23 "

Precios de suscripción
Cádiz un mes ... 1'50 pesetas
Fuera un mes ... ... 1'85 "
Número suelto ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO — 1936
21
JUEVES
La A. del Señor

La sesión de Cortes

LLUHI ES ADMITIDO AL CARGO DE DIPUTADO. :: EL DICTAMEN DE LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA SOBRE PROVISION DE CATEDRAS EN LOS CENTROS DE SEGUNDA ENSEÑANZA. :: LA DEROGACION DE LA LEY QUE REFIERE A LOS JURADOS MIXTOS. :: COMIENZA EL DEBATE, INTERVINIENDO BRILLANTEMENTE DON DIMAS MADARIAGA. :: SE DESTACAN COMO CONSECUENTES INTERRUPTORES EL MATRIMONIO MUÑOZ ZAFRA-ALVAREZ RESANO. :: SE APRUEBA CELEBRAR SESION :::: NOCTURNA. ::::

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, abrió la sesión el señor Martínez Barrio.

Hay desanimación en las tribunas y escaños. El banco azul aparece desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se lee el despacho ordinario.

Un secretario da lectura a varias enmiendas que hay presentadas a diversos dictámenes del orden del día, y también una del Tribunal de Garantías sobre el asunto de Nombela.

Orden del día:

Se admite en el cargo de diputado al ministro de la Ezquerra, señor Lluhi.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, sobre el proyecto de Ley derogando el artículo 30 de la de Presupuestos de 29 de junio de 1935 y sobre provisión de cátedras en los Centros de Segunda Enseñanza.

El señor PABON, de la Ceda, defiende un voto particular. Dice que no va a hacer una obstrucción, sino a mantener un punto de vista que él y sus correligionarios estiman oportuno. Defiende la persistencia del artículo que se quiere derogar.

(Entran los ministros de Instrucción Pública y Comunicaciones.)

El señor RUIZ LECINA, por la Comisión, defiende el dictamen, diciendo que está inspirado en la política de enseñanza del Frente Popular.

El señor PABON y el señor LECINA, rectifican.

Se pide votación nominal y queda desechado el voto de Pabón por 130 contra 56.

El señor PEDREGAL, defiende una enmienda que es rechazada y queda aprobado el proyecto.

La Cámara está totalmente desanimada. Los diputados conversan en voz alta, otros leen periódicos y otros escriben cartas, sin escuchar a los oradores.

Se pone a discusión otro proyecto derogando la Ley de 16 de julio del año pasado, que se refiere a los Jurados Mixtos.

El señor MADARIAGA, impugna el dictamen y queda discutida la totalidad, anunciando el PRESIDENTE que se pasa a discutir el articulado.

El señor MADARIAGA (don Dimas), consume un turno de totalidad. Empieza lamentando la ausencia en el banco azul del Ministro de Trabajo. Comenta el preámbulo que al proyecto puso su autor, señor Ramos, en el que mantiene un criterio, ratificado luego en una intervención parlamentaria, según el cual, al aceptarse la representación obrera minoritaria en los Jurados Mixtos, los trabajadores perdieron su fe en aquellos organismos. Dice que si lo que se quiere es cumplir el compromiso del Frente Popular de establecer la legislación social de señor Largo Caballero, sobran todos los razonamientos. Sin embargo, hay una experiencia que debe procurar enseñanzas no desdeñables. ¿O es que se considera intangible y perfecta la legislación que se promulgó en tiempos del señor Largo Caballero? La verdad es que en los partidos de izquierda han surgido críticas a la Ley de Jurados Mixtos y a su composición. Se refiere a la actitud que adoptó el señor Salmón y cómo su proyecto se formó atendiendo a los informes del propio Consejo de Trabajo, y si inicialmente aspiraba a fijar toda la organización corporativa, después fué de un alcance mucho más modesto. El principio de representación minoritaria que el señor Salmón introduce en la ley de Largo Caballero, está aceptado únicamente en el Consejo de Trabajo por las representaciones patronal y obrera. Defiende el concepto que de lo que ha de ser el presidente de un Jurado Mixto, tenía el señor Salmón. Debía ser, como representante del Estado, un hombre imparcial, idóneo e independiente, que trabajase en la eliminación de las causas de fricción entre patronos y obreros. Por eso llevó a la presidencia de los Jurados Mixtos a magistrados y jueces.

El señor MUÑOZ DE ZAFRA, socialista: Se dió entrada a los incapaces. (Ligero alboroto.)

El señor Muñoz de Zafra y su esposa, también diputado socialista, doña Julia Alvarez Resano, interrumpen insistentemente al seño Madariaga, dando lugar a protestas en las derechas.)

La señora ALVAREZ RESANO: Si nosotros nos ganamos la vida cortando trajes, mi marido es sastre, nada tenéis que decir; pero vosotros os la ganáis explotando a los obreros.

El señor MADARIAGA, dice que no le cogen de sorpresa estos alborotos y estas interrupciones, porque ya está acostumbrado. Continúa diciendo que el señor Salmón buscaba la idoneidad y la independencia en los presidentes de los Jurados Mixtos y que la encontró llevando a élla a funcionarios de la carrera judicial.

El señor MUÑOZ DE ZAFRA: **No hay tal independencia, porque esos funcionarios dependen del Estado burgués. (Alborotos.)**

El señor MADARIAGA, continúa diciendo que con ello y con la provisión de las presidencias por concurso, quedó la jurisdicción del trabajo libre de los partidismos políticos y en condiciones para cumplir con su misión. El señor Salmón no dejó en aquellos cargos ni a uno solo que debiera el puesto al partidismo político fuera de derechas o de izquierdas. Y en esto coincidió con una petición que hizo el diputado de Unión Republicana señor Fernández de Labandera.

(Preside el señor Jiménez Asúa y se ve obligado a cortar a fuerza de campanillazos las nuevas interrupciones del matrimonio Muñoz de Zafra-Alvarez Resano.)

Continúa el señor MADARIAGA afirmando que en España existían en el campo laboral dos jurisdicciones que eran exactamente iguales. Los Tribunales industriales y los Jurados Mixtos, y que al fusionarlas el señor Salmón, unió la garantía de idoneidad e independencia al llevar a la presidencia a funcionarios de la carrera judicial, con garantía de la representación paritaria de patronos y obreros, y al mismo tiempo obtuvo importantes economías para el Estado. Se ha dicho que con esto se daba a los Jurados Mixtos un carácter judicial que no debían tener. Pero lo que hubiera de esto, ya lo había en la Ley de 1931, que establecía, no sólo conciliación y arbitraje, sino también la declaración de derechos. Ahora vosotros al pretender establecer el fallo del Ministro en última instancia, en vez de confiar esa misión al Tribunal Central, que está más libre de los vaivenes de la política, dáis un paso atrás en la independencia y en el prestigio de los Jurados Mixtos. Lee palabras del señor Largo Caballero pronunciadas en la Conferencia Internacional del Trabajo, defendiendo la libertad de sindicación, y se queja de que en la práctica no practiquen estos principios. Termina diciendo que es lamentable que, mientras se mantienen estos principios, en la práctica se deje morir de hambre a los obreros. (Grandes protestas de los socialistas y aplausos de la Ceda.)

El señor PASCUAL TOMAS, contesta al señor Madariaga. Dice que éllos no tienen otro deseo que el de poner de nuevo en vigor la legislación social de las Constituyentes, porque están convencidos de que esa legislación es la única que beneficia a la clase obrera. Dice que era lógico que volvieran a ocupar sus puestos aquellos obreros que en una gesta romántica, la de octubre, dejaron quietos sus instrumentos de trabajo para rebelarse contra el poder coercitivo del Estado. Critica que elementos de aquella situación se aprovecharan para colocar buen número de sus paisanos con aquel motivo. Quiere que se aplique la ley tal como la votó las Constituyentes, pues lo contrario equivaldría a interpretar las leyes en el sentido que se hizo cuando desaparecieron de la gobernación del Estado los elementos republicanos y socialistas.

Consume el segundo turno de totalidad el señor RAHOLA, Lliga. Examina el preámbulo del proyecto que se discute para deducir que reconocen los defectos del sistema y se ofrece una modificación. El Gobierno debió tener en cuenta ésto y en lugar de reproducir la ley, ha debido abordar y resolver los puntos más impugnados de aquella ley. Vuelve a referirse al preámbulo del proyecto en la parte en que se apoya la presentación. Recuerda el artículo 39 de la Constitución que establece la libertad de sindicación, y si ésto es así, pregunta: ¿Cómo excluir a las minorías? La representación de las minorías es algo olvidado. Nada nos importa la derogación de la ley anterior, pero sí los motivos en que se funda. Reconoce que los abogados llevan consigo, como todas las profesiones, lo que se llama "el ciego profesional". Pero no se concibe que se entreguen los asuntos a personas sin la capacidad debida. Cree que existen defectos que privan a la ley de las debidas garantías de imparcialidad. Recuerda que fueron reconocidas por los republicanos, como lo demuestran las enmiendas que en junio del 35 presentó el señor Fernández de Labandera, llevando, además, la firma del actual ministro señor Blasco Garzón.

El señor BLASCO: No me complique su señoría.

El señor RAHOLA: No trato de complicarle.

Sigue diciendo que en tanto se forma la magistratura del Estado, se va a permitir que se reproduzcan las cosas posibles con la ley que ahora se restablece.

La presencia de los jueces en los Jurados mixtos se pensó para que desaparezca el estado profesional.

Lee las enmiendas a que se refirió antes, presentadas en 1935 por Unión Republicana, en las que se pedía que en tanto se formaba la magistratura del Trabajo fueran designados presidentes por concurso, funcionarios del Ministerio, y dice que él suscribe ahora aquella teoría.

El Gobierno debiera de haber prestado más atención a esto de las presidencias de los Jurados mixtos, no sólo porque son los encargados de redactar las sentencias, sino porque, además, con su voto de calidad deciden las cuestiones.

Los Jurados dictan sentencias que tienen un valor judicial.

Es pues un órgano de jurisdicción y, por tanto, no se explica que en apelación vaya a un órgano administrativo donde puede ser modificado por el criterio de un ministro.

No comprende por qué el Gobierno ha derogado la Ley del señor Salmón, reproduciendo la del señor Largo Caballero.

Tampoco se explica por qué se apelaba a la Ley anterior para descongestionar los asuntos pendientes.

Se refiere al manifiesto del 16 de enero de 1935 y dice que se debía meditar sobre él para establecer un régimen que inspire confiana a todos. Pero no, Se rectifica este criterio y se reproduce la Ley de 1931.

Insiste en susribir la enmienda del señor González de Labandera a que antes aludió.

El señor GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LABANDERA: Consume un turno en pro.

Recuerda que efectivamente, él intervino en la discusión de la Ley Salmón, pero en todas las intervenciones se mostraron disconformes con el sistema que se trataba de establecer.

Lo que sucedió es que vosotros, con la fuerza de la mayoría, os impusísteis, y fracasamos en el intento de oponernos a la Magistratura judicial.

Y claro, como todas las minorías, en la lucha que sostuvimos sosteniendo cada línea, tuvimos que presentar una enmienda, porque es natural que a una Magistratura judicial prefiriéramos una magistratura administrativa.

Insiste finalmente en que ellos se opusieron tenazmente al proyecto Salmón.

El señor Pestaña consume el segundo turno en favor.

Comienza diciendo que, a su juicio, el problema social es más de Guardia civil que de equidad.

A quienes hablan de la pasión de los miembros de los Jurados mixtos, yo les pregunto si es que los jueces no son también hombres y, por tanto, susceptibles de pasiones. Puede darse el caso de jueces que tienen propiedades o industrias o simplemente ideas ajenas al movimiento social, y este juez fallará siempre en contra de los obreros.

Yo, dice, me he sentado muchas veces en el banquillo de los acusados, y por el mismo delito he sido absuelto una vez y condenado otra a seis meses. El delito y el Código eran iguales, pero no el criterio del juzgador.

Los jueces, además, no pueden entender los problemas sociales; porque, ¿cómo va a saber un juez lo que es colocar ladrillos en un andamio? Y no sabiéndolo, se ha de inclinar, naturalmente, a favor de sus intereses.

No obstante, no está conforme con la Ley que se trata de restablecer, pero tiene que aceptarlo como mal menor.

Se refiere a la lucha de clases y de ideas y dice que cuando reprochaba a sus partidarios que pidieran la expulsión de un obrero porque fuera católico, le contestaban sus correligionarios: "Cierto, pero no olvides que de otras fábricas expulsan a los que son socialistas o sindicalistas". De eso sabe bastante el señor Rahola, pues hubo un tiempo en Barcelona en que no trabajaban quienes no pertenecieran a determinadas organizaciones.

Estamos en un momento en que habrá de vencer el más fuerte.

Recuerda el discurso de ayer del señor Gil Robles cuando decía que preconizaba una justicia social, y dice estuvo a punto de interrumpirle preguntándole: "¿Hasta dónde llega vuestra justicia social? ¿Dónde se detiene? ¿Qué concedéis?

Considera preciso dar más actividad al procedimiento, y dice que éste ha sido ineficaz por la resistencia de los patronos.

Rectifica el señor MADARIAGA: Dice que el señor Salmón, previa una información pública, trajo una reforma de la ley de Jurados mixtos que no tenía otro objeto que el de hacerla más flaida.

Dice que ahora no solamente los obreros readmitidos del movimiento de octubre han expulsado a los que entonces les sustituyeron, sino que obligan a los patronos a despedir a aquellos obreros que no pertenecen á las dos grandes centrales de sindicación, declarádose en huelga, por lo cual hay en Madrid numerosos cafés cerrados.

La aspiración del obrero debe ser la de vivir decorosamente, aun cuando no pueda trabajar por su culpa. (Rumores. Los socialistas y comunistas corean durante bastante tiempo el discurso del señor Madariaga).

El señor ROMERO SOLANO: Eso se dice desde aquí. No desde ahí. (Continúan largo rato las interrupciones destacando en ellas el matrimonio Zafra-Resano, a quienes el señor Martínez Barrio les llama la atención. Un diputado grita: ¡1,50! ¡1,50!

Sigue el señor MADARIAGA diciendo que el Divino Maestro para realizar su obra redentora no pide la sangre de los demás, sino que ofrece generosamente la suya.

(Aumentan las interrupciones y vuelve a destacarse la señora Alvarez Resano, a la que nuevamente llama la atención el señor Martínez Barrio).

Termina el señor MADARIAGA su discurso diciendo que él no es un jurista, pero sabe que todos los hombres son hermanos suyos. (Grandes aplausos de las derechas y protestas e interrupciones de las izquierdas).

También rectifica el señor Rahola hablando de la actuación del señor Fernández de Labandera en la Comisión de Trabajo, cuando se discutió este asunto.

Queda terminada la discusión de totalidad y se pasa a discutir un voto particular que formulan los señores SANCHO IZQUIERDO, MADARIAGA y GONZALEZ SOTO. Lo defiende el primero, y lo rechaza en nombre de la Comisión el señor ESCRIBANO.

Vuelve a rectificar el señor SANCHO IZQUIERDO, quedando rechazado el voto particular.

Se suspende este debate.

Se acuerda celebrar sesión por la noche para dedicarla a ruegos y preguntas.

Promete el cargo el ministro de Trabajo **y se suspende la sesión a** las nueve menos veinte, para reanudarla a las diez y media.

La sesión nocturna de la Cámara

LAS TRIBUNAS PRESENTAN UN ASPECTO DESOLADOR. :: LAS INUNDACIONES DE ZARAGOZA. :: LOS EXPERIMENTOS EFECTUADOS EN GUINEA. :: LA ACTUACION DEL ALCALDE DE ANDUJAR. :: UN RUEGO SOBRE LA REFORMA AGRARIA. :: LA ENSEÑANZA RELIGIOSA Y SU SUSTITUCION. :: EL MINISTRO DE INSTRUCCION DICE QUE EL QUIERE PONER LA PAZ SOBRE EL DERECHO.

A las once menos cuarto se reanuda la sesión, presidiendo el señor Martínez Barrio.

Seis diputados en los escaños. Las tribunas presentan un aspecto desolador.

En el banco azul, el ministro de Comunicaciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor PEREZ VIANA (Ceda) formula un ruego relativo a las inundaciones en varios pueblos de Zaragoza. El ruego es al ministro de Obras Públicas. Lee una relación de los daños causados por las inundaciones y pide que se arbitren medios para remediarlas.

También dirige otro ruego sobre la Confederacilón Hidrográfica del Ebro, pero lo hace en voz tan baja que no se le oye.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que la Mesa transmitirá el ruego.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO (Ceda), habla también de las inundaciones y pide una declaración del Gobierno que lleve la traquilidad a las regiones afectadas entre las que se encuentran La Rioja, que representa. Dice que en esta región las cosechas han sido destrozadas.

El señor JAEN (don Antonio) de Izquierda Republicana, habla de unos experimentos hechos en Guinea por parte de la Espedición del Amazonas, y pide al ministro de Instrucción Pública que ya que ha sido disuelto el Patronato de esta expedición, sean publicados esos trabajos.

Pide que se señale un día en que pueda hablar de la política de nuestras colonias, problema muy interesante a su juicio.

(Se sienta en e banco azul el ministro de Agricultura).

El señor MORENO TORRES (Ceda), dirige un ruego al ministro de la Gobernación, protestando de que el alcalde de Andújar, sin autorización el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, ordena trabajos que van contra la economía del pequeño propietario. Hace extensivo el ruego al ministro de Agricultura.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta. Promete transmitir el ruego a su compañero el de Gobernación, y dice que él es ajeno a lo ocurrido, pero hace constar que en algunos pueblos han firmado un pacto los patronos y los obreros con intervención de la autoridad municipal.

Rectifica brevísimamente el señor MORENO TORRES, agradeciendo la contestación del ministro.

El MARQUES DE VILLABRAGIMA dirigige un ruego al ministro de Agricultura referente à lo que se puede llamar orden procesal en la aplicación de la reforma agraria.

Pide que se vaya a la aplicación de la Reforma agraria, al galope, pero sin pasar por encima de nadie.

Dice que con la lentitud con que se aplica, se están causando grandes daños no solo a los propietarios, sino también a los pequeños propietarios.

Añade que la lectura por el ministro de Agricultura de las doscientas disposiciones referentes a este problema, ha venido a causar un gran trastorno, mayor aún que el que hay con la regulacisn existente, que no es conocida por nadie ni aun por los que la tienen que aplicar.

Le contesta el MINISTRO DE AGRICULTURA. Dice que los asentamientos que se están haciendo no es caprichosamente, sino que se hace con arreglo al artículey 27 de la Ley agraria vigente.

El Gobierno usa este proyecto de ley, que no fué obra suya, y en el cual se definen los asentamientos temporales.

Se refiere después al nuevo proyecto de reforma agraria y dice que consta de seis bases, pero que después se hará un reglamento todo lo amplio que se quiera y en el cual se contendrán todas las disposicionse de caracter general, necesarias para la palicación de esas bases.

Añade que es cierto que se hayan dado facilidades por los propietarios para la aplicación de la reforma agraria y eso lo hicieron cuando los asentamientos obreros en Extremadura.

El señor CEBALLOS (Ceda). Se queja de que al cerrarse los colegios de religiosas queden los niños sin enseñanza y denuncia el caso de un pueblo de Santander donde se dijo que eran suficietes los centros de enseñanzas nacionales y se clausuró un centro de enseñanza servido por religiosos.

Dice que todo el pueblo, sin distinción de matices, dirigió una petición al ministro de Instrucción Pública, pidiendo que por lo menos se suspendiera la clausura del Centro hasta que se construyan escuelas, pues son varios los cientos de niños que quedan sin ellas.

No se puede hablar de sustitución de enseñanza mientras no haya escuelas nacionales suficientes.

En el puebol de San Felipe de Buena, añade, había un Centro regido por monjas, donde estas, mientras las madres trabajaban en el campo, cuidaban de los niños y les daban una educación.

Y todos los elementos del pueblo, sin hablar de derechas ni de izquierdas, visitaron al gobernador civil para pedir que no se clausurara el Centro pues se iban a ver obligadas a abandonar el trabajo.

A pesar de ello se clausuró el Centro.

Añade que la instrucción religiosa es gratuita.

Un diputado socialista: ¿De qué comen?

El señor CEBALLOS, de lo que coman. De la instrucción religiosa, nó. Y lo demuestra el hecho de que las madres pobres que no tienen dinero para llevar a sus hijos a otros Centros de enseñanza, pedían que no se causurara el Centro.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. Dice que él quiere imponer la paz, pero la paz sobre el derecho. M eencontré dice, con una ley que prohibe la enseñanza religiosa y el ministro tiene que cumplirla, pero sin atropellos, sin actitud de gente desafiadora, porque se sabe que aunque se aplique así ha de enconar.

Nosotros queremos la paz. No puede ofrecer atender jos ruegos del señor Ceballos porque él tiene que cumplir la ley. Y qué se quiere, ¿que yo desautorice la labor del anterior ministro? Yo no puedo hacer eso.

Dice que no pueden hablar de que no se sustituya la enseñanza religiosa mientras que no haya escuelas nacionales en número suficiente, cuando estáis obstaculizando toda esa obra nacional.

Además, él es un hombre esencialmente de izquierdas, liberal y librepensador y cree que todo lo que pasa es porque la opinión la han sojuzgado con al enseñanza religiosa.

El señor PABON (don Benito), sindicalista. Habla también sobre las inundaciones en Zaragoza y dice que lo hace ne nombre del Frente Popular por Zaragoza.

Pide que no pase con las inundaciones lo que pasó con las que se pagaron en Asturias cuando la revolución de octubre, y dice que hay muchos asturianos que estarán pidiendo a todos los santos de su devoción que haya otra revolución, pues hicieron grandes negocios.

Pide que la felicitación que se pide haga el Gobierno a las fuerzas que han actuado en las inundaciones, con lo cual está conforme porque ahí no vé el uniforme, sino el espíritu de humanidad que tienen los individuos del Cuerpo, se haga extensiva a los elementos de las juventudes obreras que con brazaletes rojo ayudaron en los trabajos.

Finalmente dirige un ruego al Ministro de Comunicaciones sobre una fábrica de Zaragoza, y el Ministro le contesta brevemente.

El señor BOLIVAR, comunista. Habla de la situación en que se encuentra la industria maderera de Málaga, donde se han cerrado varias fábricas con el consiguiente paro obrero.

Dirige otro ruego al Ministro de Comunicaciones, pidiendo que se evita la pesca con artes prohibidas en el litoral malagueño.

Solicita una debida vigilancia para que se respeten las leyes de **pesca.**

El MINISTRO le contesta, prometiendo que se estrechará la vigilancia.

El señor MAESTRO, se refiere a los combustibles líquidos y dice que España no podrá ser completamente independiente mientras no los produzca.

En la provincia de Ciudad Real —dice— hay una riqueza de pizarras bituminosas que se no ha explotado debidamente.

Pide que no se crucen los intereses del Monopolio de Petróleo en contra de esta explotaciones.

El señor TRABAL, habla de la intervención de esta noche del señor Jaén y dice que el Gobierno presta la debida atención al problema de la enseñanza en Tánger.

Cree que además, el Gobierno debiera ocupars de lo que sucede allí con la moneda española, pues hay quien especula para producir la baja de nuestra moneda. No quiere ahondar en este problema por tratarse de materia internacional.

Solicita que el crédito destinado a la Olimpiada de Berlín, se aplique a los deportes españoles.

Le contesta brevemente el MINISTRO DE INSTRUCCION.

El señor TORRES CAMPAÑAL, formula un ruego de interés particular que contesta el MINISTRO DE AGRICULTURA.

El señor PESTAÑA, protesta de la suspensión de las clases en la Escuela Elemental de Trabajo de La Feguera, por haberse alojado allí fuerzas de Asalto, y denuncia que varios cabos del Ejército dan por las calles gritos subversivos.

Pide que se supriman las carreras de galgos que son un juego de azar.

El señor MAURN, protesta de que los señores Escofet, Ricart, Pérez Farrás y otros no hayan reingresado en el Ejército, ni se haya vengado el asesinato de Sirval con la detención de Florit y Dimitri que, a su juicio, debían estar en la cárcel.

Se levanta la sesión a la una menos cinco de la madrugada.

Termina la huelga general en el Puerto de Santa María

Puerto de Santa María:

Hoy ha terminado la huelga general que sin previo aviso se declaró en esta ciudad en el día de ayer.

Esta mañana abrieron los comercios de ultramarinos y mercados, servidos por los dueños, cerrando a la una de la tarde.

El resto del Comercio no abrió en absoluto.

El servicio de autobuses a la estación del ferrocarril funcionó durante todo el día.

Los Bancos abrieron, pero despacharon solamente los apoderados, no acudiendo al trabajo el personal.

E abastecimiento de la población fué completo. Solo se registraron algunas deficiencias en el pan pero llegó de Cádiz un camión con este artículo aliviándose algo las colas que se advertían en los despachos.

Esta tarde han circulado unas hojas de la Casa del Pueblo interesando de todos los obreros que vuelvan al trabajo en la mañana de hoy.

Por la tarde hemos visitado al Delegado de Orden Público señor Yañez quien nos dijo que todos los servicios se encontraban perfectamente organizados.

La tranquilidad como podíamos comprobar era absoluta y el abastecimiento de la ciudad completo.

Como dejamos consignado en la mañana de hoy jueves se reanudará el trabajo en todas la sactividades.

EL CORRESPONSAL.

MADRID

LA CAUSA POR EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

Madrid.—En la causa que se sigue por el atentado contra don Eduardo Ortega y Gasset, el fiscal ha formulado con el carácter de provisional sus conclusiones.

Pide para los anarquistas Nicasio Rivagorda y Adolfo Burzaco por el delito de daños con emple de explosivos la nena de treinta años de reclusión mayor. Por el de tenencia de materiales sin autorización, la de cuatro años de presidio menor y por la de tenencia de armas la de cuatro años de prisión menor, accesorias y costas.

Asimismo estima que los procesados deben indemnizar mancomunada y solidariamente a los señores Ortega y Gasset y Laporta con 25.178 y 6.680 peestas respectivamente.

MAS DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO :: EL CONSEJO DE MAÑANA SE OCUPARA DEL ASUNTO :: DE LA MAYORIA SALDRA LA PROPUESTA DE LA MUERTE DEL REGIMEN :: CADA DIA SON MAS HONDAS LAS DIFERENCIAS ENTRE REPUBLICANOS Y MARXISTAS

Madrid.—El Consejo de Ministros que se celebrará el viernes en la Presidencia, se ocupará seguramente de este asunto.

El señor Casares Quiroga parece que llevará a sus compañeros una propuesta concreta, que tan pronto como quede recogida en un proyecto concreto será entregada la propuesta de muerte del régimen.

Entretanto se pretende acelerar el ritmo en las Comisiones de donde no sale nada concreto por incapacidad de la mayoría de los miembros el frente popular en unos casos y en otros por ser cada día más hondas las diferencias entre republicanos y marxistas.

LO SPROGRESISTAS NO VOTARON LA CONFIANZA

Madrid.—El diputado progresista por Málaga, don José María de Roldán, dijo que, en nombre de su minoría, le interesaba rectificar la infrmación dada, sin duda por error, por algunos periódicos de la mañana, en la que afirmaban que la minoría progresista votó la confianza al Gobierno, cuando no ha sido así.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21976

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1936
22
VIERNES
Santa Rita de Casia

Alocución sobre el «Día de la Prensa Católica»

A la Junta Central, a las Diocesanas y a las demás organizaciones e inscriptos en la Acción Católica

En estos días, por diversos motivos y desde distintos lugares, nos llegan voces y sugerencias sobre un tema siempre interesante: la Prensa Católica.

Hace pocas semanas, un buen grupo de católicos franceses se desplazaba desde su patria, a la que es patria de todos los cristianos, Roma, para celebrar ante la mirada del Sumo Pontífice un Congreso de Prensa. Eran los beneméritos escritores y amigos de la Casa de la Buena Prensa, de París, editores del gran diario "La Cruz". Y los ecos de la solemne audiencia que les concedió el Papa, llegaron a los últimos confines del mundo.

Hace no más de dos días, el domingo 10, la Acción Católica Italiana movilizaba sus huestes para celebrar el Día del Diario, respondiendo a una carta apremiante y muy expresiva del Emmo. Sr. Cardenal Secretario a los Obispos, comunicándoles las recomendaciones y alientos pontificios.

Y uno y otro acontecimiento han coincidido con la actividad febril con que se trabajaba en el Vaticano, para preparar espléndida morada a la Exposición Mundial de Prensa, una de esas grandes ideas del Padre Santo, queriendo pasar revista a este gran instrumento de acción, aprovechando la feliz oportunidad de celebrar las Bodas de Diamante del diario oficioso "L'Osservatore Romano".

Y he aquí que hoy, festividad del Santo del Papa, se habrá inaugurado solemnemente dicha Exposición, donde la mirada atónita del visitante podrá contemplar la historia, el desenvolvimiento maravilloso y la extensión e importancia de la prensa católica.

El gran Pontífice ve claramente el poder y la eficacia de ese instrumento y quiere con la Exposición, más que pasar una revista a sus tropas en este sector—cosa, desde luego, interesante—estimular, unificar, mejorar y dar orientación segura a esa enorme fuerza.

Sobre la importancia de la prensa hablada, hace años, a cierta peregrinación de sus queridos milaneses, asociados a una obra de propaganda, les refería la no cumplida profecía de aquel fraile lego, que viendo los primeros trabajos de prensa, aseguraba que ese invento no podría prosperar, ni competir con las exquisiteces de los hábiles copistas.

Pero en esto de profecías fallidas, no tenía la exclusiva el lego, pues de Maquiavelo se cuenta que ante los primeros ensayos de la pólvora, afirmó que las armas de fuego no llegarían a tener eficacia. Y algo semejante le ocurrió al gran Napoleón, que se burlaba de los primeros ensayos del vapor y de la fuerza que pudiera desarrollar.

Se equivocaron Napoleón y Maquiavelo, que hoy podrían contemplar con pasmo trenes rápidos movidos por aquel vapor sutil, y cañones de enorme potencia accionados por la plvora. Pero se equivocó más el lego, pues la pólvora y el vapor con su fuerza no son nada comparados con la eficacia de la imprenta, que pone a su servicio, además de maravillas técnicas, la fuerza de las ideas.

Por eso, el Romano Pontífice, en su recientísima alocución a los congresistas de la "Bonne Presse", recogiendo la tesis sostenida por el escritor "Pedro el Ermitaño", nos habla de la "Competencia de la Prensa", ahondando en la materia con sagaz penetración.

Todos estos hechos resultan oportunísimos para recordaros también nuestro "Día de la Prensa Católica", en la próxima festividad de San Pedro, día 29 de junio.

Veinte años lleva cumplidos la Obra, con las mismas características que le imprimiera desde el primer día su benemérito fundador, el canónigo don Ildefonso Montero, de Oración, Propaganda y Limosna.

Trabajen las celosas Juntas Diocesanas de Prensa, con la colaboración que, de buen grado, les prestarán las cuatro Ramas de la Acción Católica, para su organización dilgiente.

Sería muy oportuno un devoto triduo de preparación y, de no ser fácil, una Misa de Comunión el día de San Pedro, con plática alusiva.

En los sermones de ese día debe haber para esta Obra al menos un recuerdo cariñoso y una recomendación.

Sencillas veladas en que se trate de los deberes de los católicos en esta materia, de las características y bienes de la Prensa católica y de los estragos de la que no lo es, etc., podrían servir de propaganda.

La colecta, según costumbre, suele hacerse en todas las iglesias, poniendo mesas petitorias, o pasándose bolsa y anunciándose a los fieles en todas las misas.

Suelen ser muy eficaces los carteles colocados oportunamente a la puerta de los templos, lo mismo que otros más pequeños en las mesas petitorias y que los recordatorios enviados a domicilio.

Como se trata de obra esencialmente diocesana, aquellos a quienes corresponda, deben ponerse a las órdenes de los Rvdmos. Prelados, secundando con todo afecto sus iniciativas.

Ya que este puede llamarse el Año de la Prensa Católica, en todo el mundo, por los muchos actos y documentos pontificios sobre el tema, por el hecho singular de la Exposición Vaticana y por el magno Congreso Internacional que en la Ciudad Eterna se celebrará el próximo septiembre, quiera el Señor bendecir nuestros esfuerzos y dar mucha eficacia al XXI "Día de la Prensa Católica".

Tortosa, 12 de mayo, onomástico de Su Santidad, e inaugural de la Exposición Vaticana de Prensa.

† **FELIX, Obispo de Tortosa**
Presidente de la Junta Nacional de Prensa Católica.

La festividad de la Ascención

EN LA CATEDRAL

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró en nuestro primer templo diocesano la festividad de la Ascención del Señor, concurriendo numerosísimos fieles

Comenzado el Coro, llegó al templo, acompañado de una comisión Capitular, nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado, que ocupó su trono en la Capilla Mayor, revistiéndose de los ornamentos Pontificales.

Le ministraron los muy ilustres señores don Calixto Paniagua Huecas, don José María Benítez y don Cayetano Mejías, de presbítero asistente y diáconos, respectivamente. De Maestro de Ceremonias, el M. I. señor don Francisco Serrano Cid.

Terminada Tercia, se organizó solemnísima Procesión, que recorrió las naves del templo, luciendo el excelentísimo Cabildo capas pluviales blancas

Seguidamente comenzó la Misa, que fué oficiada por el M. I. señor don Eugenio Domaica, deán, ministrado por los beneficiados don Francisco Arenas Martín y don Fernando Ramírez Orellana; cantándose por la Capilla de Música de la S. Iglesia, escogida Misa.

Después del Evangelio, predicó sobre la festividad el M. I. señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

Al terminarse el Santo Sacrificio, se cantó Sexta y se expuso, solemnemente, a S. D. M., cantándose Nona solemne, a cuya terminación se dió la Bendición Sacramental y se reservó al Señor.

El excelentísimo señor Patriarca fué acompañado por el excelentísimo Cabildo; recibiendo de los fieles inequívocas muestras de respeto.

EN OTROS TEMPLOS

Correspondiendo a la solemnidad del día, los templos todos de la capital, se vieron llenos de fieles, siendo numerosísimas las Comuniones repartidas en todas las Misas.

En las Parroquias se celebraron Horas Santas, propias de la liturgia del día, conforme oportunamente anunciamos.

La Asociación de los Jueves Eucarísticos, hizo honor a la solemnidad, celebrando con el mayor esplendor sus Comuniones reparadoras. en las distintas Iglesias donde radican.

En las Reparadoras tuvo lugar solemnísima Misa de Comunión general, con motivo del Triduo que se viene celebrando por las Religiosas, Asociaciones de María Reparadora y demás Congregaciones allí establecidas, en honor de la Titular del Convento. Celebró el Santo Sacrificio, el R. P. Francisco García Alonso, quien dirigió fervorosa plática a los numerosos comulgantes

En el Colegio Salesiano comenzaron ayer tarde los suntosos cultos que en honor de María Auxiliadora celebran sus hijos los Religiosos, los Cooperadores, Alumnos. Exalumnos, Archicofradía y Visita domiciliaria, predicando en el Triduo el R. P. Fermín del Castillo.

Gratitud

Nuestro querido amigo y respetable sacerdote, dignísimo párroco de la del Sagrario de esta capital, don Buenaventura García González, da desde estas columnas las gracias más fervientes a las muchas personas que, en ésta y la provincia, han manifestado su condolencia y testimoniado su dolor en la pérdida irreparable porque pasa, al perder a su muy querida y santa madre, doña Petra González (q. e. p. d.), y vuelve a suplicar, también, no la olviden en sus oraciones, por las que del mismo modo les quedará nueva y altamente agradecido.

¿Serán relevados los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo?

Madrid.—Al parecer, al Gobierno le ha producido penosa impresión la decisión de la Sala segunda del Tribunal Supremo en el fallo dictado por la causa instruída contra los elementos causantes de los desórdenes ocurridos el día 2 de Mayo.

Se asegura que hoy se celebrará una reunión conjuntamente con el Ministro de Justicia y el Subsecretario con los Magistrados, proponiéndose el Gobierno sean relevados de sus cargos los Magistrados de la Sala segunna del Tribunal Supremo.

Unión Patronal Gaditana

AVISO

Al objeto de dar a conocer a sus asociados el Pacto Colectivo de Trabajo para el Comercio en general recientemente aprobado, la UNION PATRONAL GADITANA celebrará Junta general extraordinaria a las diez de la noche del día de hoy Viernes 22 del corriente en su local social. Duque de Tetuán, 25.

Por el presente aviso se cita a todos los Asociados para el acto.

LA JUNTA.

NOTA DEL DIA

Cada día nos trae el telégrafo o la prensa una nueva noticia de la clausura de un centro de enseñanza religiosa. De un centro donde se enseña a centenares de niños, sin que el Estado tenga que pagar por esa enseñanza ni un solo céntimo, pero que trae aparejado el que esos centenares se queden sin enseñanzas, ya que sus padres desean que la reciban católica y no cuentan, además, con medios para tener maestros particulares.

Todo esto, claro es, se hace en nombre de la Democracia, de una democracia que entra en el sagrado del hogar y en la voluntad del padre para con el hijo, y obliga que éste se quede sin la educación e instrucción que el padre quiera, en uso de su perfectísimo derecho, o aprende lo que no desea. O, lo que es peor, se queda sin una y sin otra educación, porque la ley que clausura los locales de la enseñanza religiosa no ha sido capaz, con la anterioridad debida, de habilitar locales, para en éllos recoger a los que expulsa de los que venían funcionando.

En la sesión de Cortes del pasado miércoles, decía el ministro de Instrucción Pública, tratando de este asunto, que "él quiere imponer la paz, pero la paz sobre el derecho", y, a reglón seguido, afirma que él tiene que cumplir lo que dispuso su antecesor, que fué la sustitución de la enseñanza religiosa. Como verán los lectores, eso es razonar y lo demás es un cuento: un cuento muy democrático y muy laico, desde luego. Si así hubieran razonado otros ministros, el propio antecesor del actual y el del que se fué y el anterior a aquél, etc., no tendríamos ahora que escribir estas líneas ni dolernos de lo que ocurre, porque respetando todos las obras de sus antecesores, no estaría en vigor la Constitución que disfrutamos hoy los españoles

Pero no para ahí esa pintoresca declaración del actual ministro de Instrucción Pública. A los pocos momentos de hacer esas manifestaciones, se da cuenta, indudablemente, de lo que ha dicho, y desdiciéndose, además, de sus planes pacifistas, dice que "él es un hombre esencialmente de izquierdas, liberal y librepensador, y cree que todo lo que pasa es porque la opinión ha sido sojuzgada con la enseñanza religiosa".

¿Qué tal, lector? ¿No es cierto que ésto es pura democracia? Yo soy librepensador, y, por lo tanto... muera todo aquel que no piensa igual que pienso yo.

Todo ésto, dejando a un lado, despreciándolo como cosa inútil, aquel artículo 27 de la Constitución, que dice:

"La libertad de conciencia y el derecho de practicar libremente cualquier religión, quedan garantizados en el territorio español..."

Queda garantizado—dirá el más lerdo—hasta que llegue un ministro librepensador, que prohiba, porque ya lo prohibió su antecesor y porque él es muy de izquierda y muy liberal, que se instruya a los niños en la Religión Católica, con lo que, a la vuelta de unos años, podrá quitarse de la Constitución el artículo copiado, si es que no quieren hacerlo desaparecer desde ahora, ya que resulta verdaderamente anómalo que se autorice por él la práctica libre de cualquier religión y después venga cualquier señor muy librepensador y prohiba la enseñanza que a él mejor le cuadre.

Esto del libre pensar tiene estas y otras anomalías, que otro día continuaremos tratando.

NOTICIAS POLITICAS

EN EL SUPREMO COMIENZA A VERSE EL RECURSO DE CASACION CONTRA LA SENTENCIA QUE CONDENO A LOS SUPUESTOS AUTORES DE LA MUERTE DEL POLICIA GISBERT

Madrid.—Esta mañana se celebró e nla Sala segunda del Tribunal Supremo y bajo la presidencia de don Enrique Robles, la vista del recurso de casación interpuesto contra la sentencia dictada por la Sección primera de la Audiencia prvoincial de Madrid, condenando a Alberto Ortega a la pena de 25 años de "reclusión perpetua", por muerte del agente de Vigilancia señor Gisbetr, y cinco años más por tenencia ilícita de armas. En la misma sentencia fueron condenados como encubridores los señores Revuelta, Peña y otro, a quienes defendían. respectivamente, don Honorio Valentín Gamazo. don Antonio Goicoechea, don José María Arellano y don Rafael Mendoza. Estos cuatro señores informaron brillantemente esta mañana, ante la Sala dicha, desvirtuando todos los fundamentos de la sentencia recurrida.

Pasadas las dos de la tarde, el presidente suspendió la sesión, para reanudarla mañana por la mañana, en que iniciará su discurso de acusación, el exfiscal general de la República. don Lorenzo Gallardo.

DE LA CAUSA QUE SE SIGUE CONTRA UNO DE LOS SUPUESTOS AUTORES DE LA MUERTE DE UN CAPITAN DE INGENIEROS, SOCIALISTA

Madrid.—Esta mañana ha formulado sus conclusiones provisionales el fiscal, de la causa que se sigue contra Ramón Laguna López, uno de los acusados como autor de la muerte del capitán de Ingenieros don Carlos Faraudo de Micheo, habiéndose desglosado del sumario que se sigue por el asesinato la parte correspondiente a la tenencia ilícita de armas de fuego.

Según el fiscal, el día 8 del corriente se verificó por la Policía un registro en el domicilio de Ramón Laguna, habiéndose encontrado cuatro revólveres "Smith" y uno "Pupi", inutilizado.

Los cuatro primeros sin número ni licencia.

Califica estos hechos como constitutivos de un delito de depósito de armas y pide la pena de seis años y un día sin la existencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad. —

Figuran como testigos muchos policías. La vista se celebrará en breve.

HA CERRADO LA FABRICA DE CERVEZA "EL AGUILA"

Madrid.—Una numerosa comisión de mujeres empleadas en la fábrica de cervezas "El Aguila", se halla estacionada en los alrededores del Congreso, co nobjeto de entrevistarse con los diputados comunistas, para que éstos gestionen cerca del Gobierno la apertura de la citada fábrica, cerrada esta mañana por la dirección de la misma.

SE ABSUELVE A TODOS LOS PROCESADOS POR LOS SUCESOS DEL DOS DE MAYO

Madrid.—A las nueve de la noche de ayer, la Sección segunda de la Audiencia, dictó sentencia en la causa seguida por los sucesos ocurridos el 2 de mayo, frente al Obelisco. La sentencia absuelve a todos los procesados.

UN CASO ANOMALO. = EN FERROL SE VA A ESTABLECER UNA IMPORTANTE FACTORIA PESQUERA, QUE HA ENCARGADO LA CONSTRUCCION DE DOS BUQUES EN EL EXTRANJERO. ELLO RESOLVERA GRAN PARTE DEL PARO OBRERO EN GALICIA.=SIN EMBARGO, EL CENTRO DE CONTRATACION DE MONEDAS, NIEGA DIVISAS PARA EL PAGO DE LOS BUQUES

Madrid.—Los diputados señores Ansó, de Guipúzcoa, y Ciguri, de Alava, han visitado esta tarde, en la Cámara, al señor Casares Quiroga, para plantearle el siguiente caso:

Una entidad, que en Pasajes tiene una factoría de pescado, que importa géneros por valor de unos ochenta millones de pesetas anuales, va a establecer una nueva faltoría en Ferrol.

Las obras se han empezado ya, y la entidad ha encargado a Dinamarca la construcción de dos buques, que habrán de ser entregados en el mes de diciembre, y con los cuales se iniciarán los trabajos.

Se trata de una imoprtante empresa a acometer. que facilitará trabajo a numerosos obreros del mar y tierra, y que en Galicia resolverá, en gran parte, el paro obrero.

El Centro de Contratación de Moneda niega divisas a la entidad para el pago de los barcos, y los diputados a que antes nos hemos referido, han solicitado del señor Casares Quiroga, se procure, por parte del Gobierno. resolver el conflicto que supone la no concesión de divisas a la entidad pesquera.

Según tenemos entendido, el Presidente del Consejo prometió a sus visitantes estudiar el asunto y tratar de resolverlo en un sentido favorable.

LA PATRONAL ACUERDA EL CIERRE DURANTE UNA HORA, DE TODOS LOS CAFES, BARES Y HOTELES, EN SEÑAL DE PROTESTA. = EL ACUERDO DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

Madrid.—Se han reunido anoche representaciones patronales del gremio de cafés, bares, hoteles, etc., adoptándose el acuerdo de cerrar mañana de doce a una, todos los establecimientos, en señal de protesta por el abandono inaudito en que los tiene el Gobierno, ante los conflictos que sucesivamente se les viene presentando.

Como consecuencia de esta actitud, esta mañana delegados de estas asociaciones patronales recorrieron los establecimientos, para dar la orden del cierre indicado.

Por su parte, las representaciones obreras, al tener noticia de esta iniciativa de las patrinales, acordaron advertir que si se produjera el hecho aludido, e neste caso el paro tendría una extensión no prevista.

UNA PENSION A LA VIUDA DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, ANDRES CASAUS.=COMBUSTIBLES LIQUIDOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación leyó un proyecto de ley concediendo a la viuda e hija de don Manuel Andrés Casaus, la pensión anual de veinte mil pesetas, equivalente al sueldo que disfrutaba como director general de Seguridad, devengándose desde el día de su fallecimiento.

El de Industria y Comercio presentó otro, mediante el cual se derogan en todas sus partes la ley de 22 de octubre de 1935, para la fabricación de combustibles líquidos.

HACIA EL ESTATUTO DE CASTILLA Y LEON. = REUNION DE LOS DIPUTADOS DE LA CEDA

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Gil Robles, se han reunido esta mañana los diputados de Castilla la Vieja y León, adhiriéndose al partido de la Ceda, con objeto de cambiar impresiones sobre el estatuto de dicha región.

Por unanimidad, se acordó considerar que este problema, por su extraordinaria importancia regional y nacional, no puede vincularse a un solo partido u organización política, y en consecuencia, ponerse inmediatamente en contacto con todos los partidos y organismos que acepten en principio la idea de afirmar la personalidad regional de Castilla y de León.

EL PARO OBRERO EN LOS ASTILLEROS DE SESTAO : SE PIDE UN PETROLERO MAS

Madrid.—Una Comisión de representantes de Solidaridad de Trabajadores vascos, Sindicato Metalúrgico de Vizcaya y alcalde de Sestao, Portugalete y Erandio, visitaron, acompañados del diputado señor Jáuregui, al jefe del Gobierno para hacérle patente la necesidad de remediar el paro obrero en la znoa metalúrgica y la necesidad de que se disponga la construcción de un cuarto barco para la Campsa en los Astilleros de Sestao.

Seguidamente los comisionados con el señor Jáuregui, visitaron al ministro de Hacienda, tratando del mismo asunto.

El señor Ramos expuso su punto de vista que transmitirá a sus compañeros de Gobierno en el Consejo de mañana.

El Consejo de Ministros de ayer

PRESIDE EL JEFE DEL ESTADO.=LA REFERENCIA OFICIOSA. LA SITUACION INTERNACIONAL.=LA LABOR PRESENTADA A LAS CORTES.=EL PROBLEMA DEL CARBON ASTURIANO.=UNA NOTA DE HACIENDA

A las doce menos cuarto de la mañana se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado. en el Palacio Nacional.

Terminó la reunión una hora después.

El ministro de Hacienda, señor Ramos, dió la siguiente referencia verbal.

En el Consejo se ha hecho un resúmen de la situación internacional en relación con los problemas en curso y luego una información detenida de la política interior.

La mayor parte del Consejo fué dedicada a estudiar la labor presentada a las Cortes y de la que se prepara para ser presentada por cada uno de los Ministerios. El Consejo ordinario se celebrará mañana en la Presidencia.

Terminada la reunión, el señor Casares Quiroga quedó despachando con el Presidente de la República durante media hora.

Al abandonar las habitaciones particulares de S. E., los periodistas le preguntaron si en la reunión habían tratado de la fórmula para resolver el problema del carbón planteado en Asturias.

El Jefe del Gobierno contestó que no se había ocupado de ello y que el Gobierno lo hará seguramente en el Consejo de Ministros de mañana.

Manifestó el señor Casares, que los decretos sometidos a la firma no tenían importancia. Se trataba de la concesión del ex equartur a varios cónsules y de otros asuntos de escaso interés.

Terminado el Consejo, el ministro de Hacienda se dirigió a su despacho oficial, donde entregó a los periodistas la siguiente nota, referente a su Departamento:

"Coincidente el actual ministro de Hacienda con el criterio sostenido por su antecesor señor Franco, estima absolutamente necesario mantener, por considerarla de extricta justicia, la orden dictada con fecha 30 de abril pasado ("Gaceta" del 5 de mayo), por la que se ordena la incorporación a sus respectivos destinos, de varios funcionarios de Hacienda que se hallaban agregados a distintas dependencias de esta capital.

Siendo firme el propósito de dar cumplimiento a tal disposición, se advierte la inutilidad de hacer gestiones que en mood alguno habrían de dar lugar a la revocación de tan justa medida.

Sin embargo, habiendo llegado al Ministerio de Hacienda diversas peticiones de ampliación de plazo de incorporación señalado, el ministro ha concedido la improrrogable de diez días, que vence el 6 de junio próximo, fecha en que los funcionarios a que afecta la disposición de referencia, deberán hallarse en sus respectivos puestos."

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

EL MINISTRO DE ESTADO INFORMO AMPLIAMENTE SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL.=BARCIA ES OPTIMISTA. CASARES QUIROGA NO TIENE TEMORES DE QUE SE VUELVAN A PRODUCIR ACONTECIMIENTOS GRAVES EN ESPAÑA.=LA LABOR DEL PACTO ANTES DE LAS VACACIONES.=EL JEFE DEL ESTADO INVITA A TODOS A TRABAJAR POR EL BIEN DE LA REPUBLICA.=HOY HABRÁ CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

Del breve Consejo celebrado hoy en Palacio, bajo la presidenica del señor Azaña, el ministro de Estado hizo un amplio informe sobre la situación internacional, hablando de los numerosos problemas planteados.

El señor Barcia se mostró optimista para el porvenir.

Parece ser que las conversaciones que mantienen los representantes de Inglatera y Francia van por buen camino, alejándose los temores de mantenimiento de sanciones contra Italia.

El Jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, informó detenidamente de la situación política del país, teniendo el Presidente del Consejo la creencia de que no hay tmor de que se vuelvan a producir acontecimientos graves.

Habló también de la labor que realizarán las Cortes, proponiéndose el Gobierno llevar a la práctica los acuerdos del Frente Popular antes de las vacaciones parlamentarias, si es que las hubiera.

La labor más principal del Gobierno y que tiene más interés para él es la relativa a los Ministerios de Hacienda y Agricultura.

Finalmente el señor Azaña hizo un resúmen elogiando a los ministros e invitándoles a trabajar por el bien de la República.

Mañana se celebrará un Consejo en la Presidencia, el cual tendrá gran interés. Se tratará de diversos temas de importancia, entre los que se encuentran la reforma del Reglamento de la Cámara.

También se tratará mañana del problema del carbón en Asturias

REUNION DE LA COMISION DE ACTAS : SE EXAMINAN LAS DE CUENCA

Madrid.—A última hora de la tarde se reunió la Comisión de Actas para examinar las de Cuenca.

Los representantes de la derecha en el seno de la Comisión, manifestaron que no podía concurrir el señor Goicoechea y que solicitaban de la Comisión que en el nombre del mismo las impugnara el señor Serrano Jover.

La Comisión, después de un amplio cambio de impresiones en la que intervinieron casi todos los vocales, acordó denegar la petición de las derechas, con el voto en contra del señor Serrano Suñer.

La Comisión volverá nuevamente a reunirse mañana a las ocho de la noche.

Según nos manifestaron algunos vocales de la Comisión, es propósito del señor Goicoechea no asistir tampoco a la sesión de mañana y nos dieron también la impresión de que las actas de Cuenca serán aprobadas sin grandes dificultades.

REUNION DE LA COMISION DE GUERRA

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Prat se ha reunido la Comisión de Guerra.

Se facilitó la siguiente referencia:

Se ha aprobado el proyecto concediendo cruces pensionadas a varios jefes y oficiales, y se dictaminaron los cuatro primeros artículos de la ley que suprime los soldados de cuota, y asimismo se ha dictado otro, dando normas para el reclutamiento de la oficialidad de complemento.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA : SE FACILITA UNA NOTA : LOS PROBLEMAS QUE SE DERIVAN DE LA REPRESION DE ASTURIAS : EL RECURSO DE AMPARO PRESENTADO POR MORENO CALVO : LA LABOR DE LAS COMISIONES

Madrid. El señor Llopis, secretario de la minoría socialista, ha facilitado esta tarde a los periodistas, la siguiente nota:

Se ha reunido la minoría socia lista, bajo la presidencia del señor De Francisco.

La directiva dió cuenta de las gestiones que viene realizando desde hace tiempo cerca del Gobierno, para dar estado parlamentario a los problemas que se derivan de los sucesos de octubre, y de la represión de toda España, y singularmente en Asturias, que llevó a cabo el Gobierno Lerroux.

La minoría aprobó las gestiones de la directiva, ratificándose en sus anteriores acuerdos de plantear en el salón de Sesiones estos problemas, que constituyen un compromiso de honor para el Frente Popular.

La minoría quedó enterada del oficio del Tribunal de Garantías en orden al recurso de amparo presentado por el señor Moreno Calvo.

Los representantes en diversas Comiisones informaron acerca de la labor que realizan en las mismas, mereciendo especial atención los trabajos de las Comisiones de Trabajo y de Justicia.

SE REUNE LA COMISION DE JUSTICIA, EXAMINANDO EL PROYECTO DE AMNISTIA

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Justicia bajo la presidencia del señor Rico, quien facilitó la siguiente referencia:

Se ha examinado el proyecto de ley de Amnistía, y se ha decidido dejar algunos extremos a consultar con el Gobierno para en la próxima reunión volver a estudiar este asunto.

SE PIDE EL EXPEDIENTE DE LOS SALTOS DEL EBRO

Madrid.—El diputado tradicionalista señor Bau, ha presentado un ruego escrito, solicitando se traiga al Parlamento el expediente relativo a los saltos de Flix en el río Ebro, por considerar que es contrario al interés público y singularmente a la navegación del río Ebro, el proyecto que se va a someter a las Cortes y que significa el monopolio de la fuerza eléctrica que está realizando la Compañía Canadiense bajo distintas denominaciones.

DICTAMENES INCORPORADOS AL ORDEN DEL DIA

Madrid.—Al terminar la sesión, el Presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que se había incorporado al orden del día el siguiente dictamen de la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley proponiendo la pensión en las cruces del Mérito Militar ya concedidas, a varios jefes y oficiales.

LOS CENTRISTAS NO INGRESARAN EN UNION REPUBLICANA

Madrid.—Los diputados pertenecientes al partido centrista se reunieron hoy presididos por el señor Portela Valladares, y examinaron la situación política y parlamentaria, al propio tiempo que conocieron el rumor circulado que daba como segura la incorporación del partido al de Unión Republicana.

Los reunidos acordaron afirmarse en el programa de la agrupación, conservándose como hasta el presente, y desmintiendo, por lo tanto, todo intento de coalición con otros partidos.

LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—En la Presidencia del Consejo facilitaron esta tarde el índice de los decretos sometidos a la firma del Jefe del Estado.

Son los siguientes

ESTADO. —Varios "exequatur".

OBRAS PUBLICAS.—Declarando exento del cánon a que se refiere el artículo sexto del decreto de 8 de abril de 1936. la excursión a Marruecos a realizar por el Instituto Escuela de Segunda Enseñanza, en lo que afecta a los recoridos en territorio español.

INSTRUCION PUBLICA. Nombrando vocal de la Junta Superior del Tesoro Artístico Nacional, a don Manuel Gómez Moreno.

JUSTICIA.—Título de subsecretario a favor de don Manuel Gomariz y de otros magistrados de ascenso.

Noticias varias de Madrid y provincias

UNA ENMIENDA DEL SEÑOR MADARIAGA

Madrid. El diputado de la Ceda señor Madariaga, ha presentado una enmienda al dictamen de desahucios de fincas rústicas, en la que solicita que la revisión de los desahucios alcance a cuantos han sido lanzados de las tierras que venían cultivando hace años, en régimen de arrendamiento al ser ocupadas aquellas por el Instituto de Reforma Agraria.

GIL ROBLES SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LARGO CABALLERO CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO : AMBAS VISITAS CAUSAN EXPECTACION

Madrid. A última hora de la tarde penetró en el despacho de ministros el señor Gil Robles y momentos después lo hizo el señor Largo Caballero.

Estas dos visitas produjeron la natural expectación y al salir el Jefe de la Ceda del despacho ministerial, fué abordado por los periodistas que le preguntaron el objeto de su visita.

El señor Gil Robles contestó:

—He visitado al ministro de la Gobernación para hablarle únicamente de las detenciones practicadas en afiliados a mi partido. Ahora creo que el señor Largo Caballero está confeerenciando con el Jefe del Gobierno.

A los pocos minutos salió el señor Largo Caballero y manifestó a los informadores de un modo seco y tajante:

—He dado cuenta al señor Casares Quiroga de los acuerdos tomados por la minoría socialista.

LA HUELGA DE LOS TOREROS ESPAÑOLES.=REUNION DE LOS JURADOS MIXTOS

Madrid.—Dentro de las cuarenta y ocho horas subsiguientes a la presentación de un oficio de huelga, los Jurados Mixtos tienen obligación de emitir dictamen, previos los asesoramientos que estimen convenientes, acerca de las demandas de los profesionales.

Esta mañana, para preparar el correspondiente dictamen. se reunió el Jurado Mixto de Espectáculos Taurinos, con asistencia de todos los vocales obreros y patronos. En representación de éstos, concurrieron los señores Gómez de Velasco (don Joaquín y don Guillermo). El Jurado había pedido la asistencia y asesoramiento de los señores don Julián Fernández Martínez, por la Unión de Criadores de Toros de lidia; don Antonio Urquijo, por la Asociación de Ganaderos; don Julio Quintana, por la Unión de Abonados de Madrid; don Arturo Barrera, por los apoderados, y don José Alonso de Orduño, como afectado por la huelga, en s ucalidad de representante de la Empresa de Madrid. También emitió informe el cronista taurino don Federico Alcázar.

Los reunidos expresaron todos, sin excepción, que a los toreros españoles les asiste, en absoluto, la razón para mantenerse en la actitud iniciada, que juzgan digna.

A la vista de estos informes, el presidente del Jurado Mixto emitirá dictamen definitivo.

Se espera que el sentido del mismo permitirá, al dar satisfacción a los toreros españoles. que sean retirados los oficios de huelga.

HUELGA DE OBREROS DE

ENCUENTRO DE DESEMPATE ENTRE EL ARENAS Y EL MADRID

Madrid.—Esta tarde, en el campo de deportes de Chamartín, tuvo lugar el encuentro de desempate entre los equipos del Arenas y el Madrid.

Vencieron los madrileños por seis tantos a uno, por lo cual queda eliminado del torneo de la Copa de España el Arenas, y se clasifica el Madrid para los cuartos de final.

AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Madrid.—En el teatro Maravillas se reunieron esta noche los obreros del ramo de agua, gas y electricidad, en número aproximado de tres mil, y acordaron declarar la huelga. Se designó el comité, a quien se dió un voto de confianza para que la declare en el momento que lo estime oportuno.

UN RUEGO DEL CONDE DE VALLELLANO.=LA CONDUCTA DEL GOBERNADOR CIVIL DE PALENCIA. = UNA INTERPELACION SOBRE LO QUE HA SUCEDIDO EN LA PROVINCIA

Madrid.—El Conde de Vallellano ha presentado a la mesa del Congreso un ruego que se incorporó al "Diario de Sesiones" en el que el diputado por Palencia se lamentaba de la conducta sectaria, apasionada, violenta, mezquina e impolítica del gobernador civil de aquella provincia.

Dice en el ruego que sin duda obedeciendo indicaciones de la coalición "Frente Popular", mal avenidos con su derrota del 16 de febrero, y la ratificación de ésta en las elecciones de compromisarios, pretenden cambiar la fisonomía política, llevando a la provincia violencias completamente estériles.

Multas arbitrarias e ilegales, coacciones, amenazas, registros domiciliarios, detenciones, se emplean con ritmo acelerado y creciente.

No hay exageraciones alguna en el cuadro: muertes impunes de elementos derechistas en Palencia, Carrión de la Torre, Cevico de la, heridos graves en Baltanás y otros sitios; leves en muchos, tumultos, luchas, apaleamientos.

Creía el diputado que pasadas las fechas de posibles precauciones para el Gobierno, como el Primero de Mayo y el 3, de las elecciones en Cuenca y Granada, cesaría esa política de violencias que tan tristes frutos ha dado, pero al no ser así, al detenerse simplemente a ciudadanos por llevar camisas de color de asociaciones fascistas, que recientemente, aunque no se haya hecho público por fallo de los tribunales, se les ha declarado legales; al prohibirse expresiones tan lícitas ¡vergüenza dá decirlo y rubor el escribirlo! como ¡viva España! mientras se grita lo contrario hiriendo la laudable subceptibilidad de millares de sus hijos que a esa voz derramaron su sangre, faltaría a mi deber de conciencia para con la Patria, y al de representante de los electores, si a las múltiples quejas y protestas privadas que de palabra y por escrito han producido ya, no lo hiciera por este ruego públicamente. ?

Termina deseando que cese esa situación, aunque duda del resultado, pero por si sus quejas cayeran en el vacío, desea que no quede ahogada la voz de su protesta, y que con la relación que se envíe a la Cámara por el ministro de la Gobernación de las multas, registros domiciliarios, detenciones, muertos, heridos y sucesos, acaecidos en Palencia desde el 16 de febrero, se le admita una interpelación sobre el asunto.

HUELGA DE OBREROS HORTELANOS

Zaragoza—Mañana por la mañana comenzará la huelga de los C. N. T., piden la modificación de la jornada y aumento de jornal. Las autoridades municipales creen que los mercados estarán debidamente abastecidos a pesar de esta huelga.

DETENCION DE LOS ASESINOS DE UN CONTRATISTA DE OBRAS

Zaragoza.—Han sido detenidos Ramón Antonio Jalle "El Pasos Largos" y Manuel Osán, que se han confesado autores del asesinato del contratista de obras Luis Oñate, hecho ocurrido hace unos meses.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Viernes, 22 de mayo de 1936. Universal presenta a Claude Raine (El Hombre Invisible) con Joan Bennet y Lionel Atwill en el espeluznante drama

El hombre que volvió por su cabeza

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'00. Sillón. 0'75. Anfiteatro, 0'50.

"PIERNAS DE SEDA".

CINE GADES

Estreno. Los Artistas Asociados presentan a Jack Buchsnan con Lily Damita en

Los millones de Brewster

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50. Butaca, 1'00.
A las 8,45: Sillón, 1'00. Butaca, 0'75.
"LA LLAMADA DE LA SELVA".

Popular Cinema

A las 6,45, 8,45 y 10,30: A beneficio de la Asociación General de Profesores de Orquesta, Pro-Fondo de Paro-Forzoso, la película muda

El Acorazado Potenkin

Butaca, 1'00. Grada, 0'40.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

GESTIONES DE INTERES PARA ZARAGOZA

Zaragoza.—El gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde, marchan mañana a Madrid para realizar gestiones de interés para Zaragoza Desean que el Presidente de la República venga a Zaragoza a inaugurar las obras de prolongación del paseo de la Independencia. También recabarán socorros para los afectados por las recientes inundaciones Con tal fin, se ha abierto una suscripción que se quiere convertir en nacional.

LA HUELGA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON

Zaragoza.—La huelga del Ferrocarril Central de Aragón, que ha empezado a las doce de la noche, se presenta con aspecto tranquilo, como lo demuestra el hecho de que los propios huelguistas han nombrado equipos de ocho hombres, que ejercerán vigilancias sobre las líneas, talleres, almacenes y muelles. para evitar actos de sabotaje. El número de huelguistas asciende a dos mil. Por parte de la autoridad gubernativa, también se han adoptado medidas de precaución, para mantener el orden público.

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE RABASSAIRES

Barcelona.—Las conclusiones de la Asamblea de la Unión de Rabasaires, que han sido entregadas al Presidente de la Generalidad en funciones de Consejero de Justicia, dicen así:

Primero.— Consideramos que el tiempo transcurrido después de la promulgación de los decretos es más prudencial y que a pesar de esto, muchas de las reposiciones no se han llevado a cabo.

Concedemos a los Poderes constituídos un plazo de quince días a partir del cual nuestra organización empleará los medios que crea más convenientes, con el convencimiento de que no habremos sido nosotros los que habremos roto las relaciones del Frente de Izquierdas, sino que habrá sido el partido gobernante el responsable de esta ruptura.

Segundo. —La Unió de Rabassaires, cuya ecuanimidad y prudencia son bien conocidas de la opinión, ha agotado toda su capacidad de tolerancia y exige a los Pooeres constituídos el retorno inmediato de las partes de frutos que fueron entregadas indebidamente a los propietarios durante el período del 6 de octubre e 1934 a 16 de febrero último.

En el caso de que no sean atendidos antes de la cosecha próxima de cereales, aconsejaremos a nuestros afiliados que se queden con la totalidad de la cosecha hasta resarcirse de las partes que le fueron entregadas en virtud del Bando faccioso del general Batet.

Tercero.—Exigimos que sean reparados de una manera inmediata todos los daños ocasionados con los daños ocasionados con motivo de la represión de octubre de 1934 y que sean levantados todos los embargos trabados durante aquella situación de violencia contra los cultivadores.

LA SUSTITUCION DE LAS RELIGIOSAS EN EL MANICOMIO DE VALENCIA

Valencia.— En cumplimiento de un acuerdo de la última sesión extraordinaria de la Diputación Provincial, esta mañana en la gestora ha sido presentada y aprobada la propuesta de nombramiento del nuevo personal que ha de sustituir en el Manicomio Provincial a las Hijas de la Caridad.

Son 48 en total, trasladándose el acuerdo a Intervención para que consigne la cantidad necesaria para el pago.

El señor Sánchez Requena ha preguntado al Presidente cuándo iba a hacerse la sustitución, contestándole que cuando lo disponga el propio señor Requena, como ponente que es.

A dicho propósito, el diputado director del Manicomio ha manifestado que considerando la sustitución urgente, no lo es tanto como para justificar el rumor de que hoy mismo se iba a prescindir de las religiosas.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once horas del día 25 del actual para LAS OBRAS DEL BLANQUEO Y JINTADO GENERAL DE FACHADAS Y DEPENDENCIAS DEL HOSPITAL DE MARINA DE SAN CARLOS Cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 29 de Mayo de 1936. — José Hurtado. — Ppblíquese. Francisco Márquez

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once horas del día 25 del actual para el suministro de HIERROS Y ACEROS por pesetas 7.038,54. Cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles

Arsenal de la Carraca a 19 de Mayo de 1936. — José Hurtado. — Publíquese. Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once horas del día 25 del actual para el suministro de PINTURAS SUBMARINAS por pesetas 5,212,50. Cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles

Arsenal de la Carraca a 19 de Mayo de 1936. — José Hurtado. — Publíquese. Francisco Márquez.

UN COMUNISTA ELOGIA LA LABOR DE LAS RELIGIOSAS

Pontevedra. En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento un concejal comunista gallego, al tratar de la sustitución de las religiosas en los establecimientos benéficos de este término municipal, elogió la labor realizada por las Doroteas en el Colegio Placeres.

CONTINUA LA HUELGA GENERAL EN LUGO. - EL MERCADO ESTA MAL ABASTECIDO. ESTALLA UN PETARDO. -- ENERGICA ACTITUD DEL w GOBERNADOR

Lugo: Continúa la huelga general en el mismo estado que ayer. El mercado ha estado mal abastecido, sin expenderse carne ni leche y escaseando el pan.

Por la actitud de los huelguistas, por la tarde cerró el comercio. Se han registrado numerosas coacciones a los campesinos. Anoche estalló un petardo en las proximidades del Seminario produciendo gran alarma. Los Bancos están cusotodiados por la Benemérita.

En la carretera de Rivadeo y otras, fueron cortados varios árboles interceptándolas. También cortaron un poste telefónico que fué rápidamente reparado por la Compañía Telefónica.

Siguen sin publicarse los periódicos y sin espectáculos. Los guardias de Asalto dieron algunas cargas con gran eficacia contra los grupos que se formaron en los alrededores de la cárcel para evitar que las familias de los detenidos fueran a visitarlos.

Los dirigentes de la U. G. T. y C. N. T. se entrevistaron con el gobernador para pedirle que pusiera en libertad a los detenidos, a lo que aquél les contestó que mientras continuaran n hulga nada consguirían. Los obreros por su parte dicen que no reanudarán el trabajo hata que sean libertados.

El gobernador manifestó a los periodistas que continuará sin deponer su actitud, pese a quien pese.

DETENCIONES DE VARIOS AFILIADOS A FALANGE ESPAÑOLA, POR HABER ROTO LAS PLACAS QUE DABAN EL NOMBRE DE MACIA A UNA CALLE. - DIMISION DE UN AYUNTAMIENTO Y HUELGA GENERAL

Gerona: En el pueblo de Bañolas fueron detenidos cinco jóvenes afiliados a Falange Española, acusados de haber roto las placas de la avenida de Francisco Maciá y avenida del Parlamento Catalán. En esta última habían colocado otra placa, denominando a la calle con el nombre de Avenida del Fascismo.

Los mencionados jóvenes fueron traídos a la capital, e ingresaron en la cárcel a disposición del comisario de la Generalidad.

Declararon ante el comisario que, en efecto, están afiliados a Falange Española, pero negaron ser los autores de los hechos que se les acusa.

De las diligencias policíacas se desprende que se dedicaban a actividades políticas perturbadoras del orden público.

El Ayuntamiento de Bañolas, reunido anoche en sesión ordinaria, acordó presentar la dimisión. No le ha sido admitida, por entender que aquel Ayuntamiento sumple sus deberes a satisfaccion de las autoridades.

Las asociaciones obreras de Bañolas, deseando expresar su solidaridad con el Ayuntamiento, han acordado celebrar una huelga general, que comenzará esta noche a las doce.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Rita de Casia, viuda.

SANTO DE MAÑANA

La aparición del Apóstol Santiago.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE SANTA RITA DE CASIA

Iglesia de San Agustín.—A las cinco de la tarde, último día del solemne Tríduo en su honor; predicando el R. P. Salvador García, Superior de la Residencia.

MES DE MARIA

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las cuatro de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—Antes de la Reserva.

EN HONOR DE MARIA AUXILIADORA

Capilla de los Salesianos (Extramuros).—A las seis y media de la tarde, segundo día del solemne Tríduo, predicando el M. Rdo. Sr. Don Fermín del Castillo.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia estará abierta hasta las ocho de la noche a fin de que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús.

JESUS DE LOS DESAMPARADOS (VULGO DEL PATIO)

Parroquia de San Antonio.—Esta Capilla se halla abierta a las horas de costumbre, a fin de que pueda ser visitada por sus numerosos devotos la popular y milagrosa Imagen.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia del Rosario. — A las nueve de la mañana.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia del Rosario. — A las nueve de la mañana.

Parroquia de San Antonio. — A las doce menos cuarto.

NOTICIARIO RELIGIOSO

SOLEMNES CULTOS

En honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, se celebrará en la Iglesia de la Conversión de San Pablo un solemne Tríduo los días 27, 28 y 29 del corriente mes de Mayo, a las once de la mañana, con misa armonizada y cánticos y, al final, el rezo.

El sábado 30, a la misma hora, solemne función con sermón.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Cossi: don Manuel Varela, don Enrique Rodríguez de Mesa, don Cristóbal Reyes Castillo; una comisión para tratar de caminos vecinales; otra comisión de viticultores de Puerto Santa María, alcalde de Puerto Santa María y don Francisco Gaztelu.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

A las dos de la tarde recibió a los informadores el Gobernador civil, señor Zapico, y como le preguntasen por noticias les contestó: Las que ustedes sepan por sus informaciones ya que no hay censura ni aquí ni en la provincia.

Información Militar

PRESENTACIONES

Teniente Coronel de Infantería, don Cecilio Belda, regresado de permiso.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 22 DE MAYO DE 1936

Jefe de día: Sr. Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousilla.

Imaginaria: Sr. Comandante de Infantería, don Nicolás Chacón Manrique de Lara.

Hospital y Provisiones: Primer Capitán de Artillería.

Vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos: a favor de:

Ingeniero Director Puerto Santa María; don Genaro Domínguez; Tesorero de Hacienda; Pagador Jefatura Obras Públicas; doña María Núñez Pelayo, y Depositario Pagador.

Sucesos

INTENTAN PENETRAR EN EL FALLA

En la Comisaría, uno de los porteros del Gran Teatro Falla, denunció que en la noche anterior, un grupo de individuos había intentado penetrar a viva fuerza, promoviendo un fuerte escándalo.

MALOS TRATOS

En la calle Libertad se maltrataron de obras Peregrina Martínez Rodríguez, de 23 años, que habita en Santa María número 10, y Milagros López, de 41, resultando la primera con lesiones de pronóstico leve, de la que fué asistida en la Asistencia Pública.

Delegacion Marítima

VISITAS

El Delegado Marítimo, Sr. Rodríguez y Fernández de Mesa, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Manuel Varela Vázquez, inspector jefe del Cuerpo General de Servicios Marítimos.

EL ESTADO DEL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto, fué ayer el siguiente:

Barómetro: 758.

Viento: S. W. 3.

Cielo: Claro.

Mar: Marejadilla.

Vida marítima

De igual interés que la jornada anterior puede decirse que fué la de ayer: tan solo tres buques entraron en nuestro puerto, un correo de Africa Occidental español; un correo de Canarias, y otro buque español que llegó a cargar sal.

Por la tarde llegó el guardapesca español "Lanzon", que atracó al nuevo muelle de ciudad.

La nota favorable de la jornada fué la noticia de haberse concedido a la factoría de Matagorda, la construcción de un petrolero. Esta noticia fué la comentada durante todo el día en los muelles, reflejándose en todas las conversaciones la natural satisfacción por haberse librado el "Dique" del cierre definitivo que le amenazaba.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Motonave española "Ciudad de Cádiz", que llegó de Barcelona y Valencia con pasaje y carga general, siendo despahado para Santa Isabel de Fernando Póo y escalas con pasaje, correspondencia y carga general.

Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegó de Sevilla con carga general, zarpando a las tres de la tarde para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje, correspondencia y carga general.

Vapor español "Sebastián Martínez", que llegó de Torrevieja con cargamento de sal.

Guardapesca español "Lanzon" que llegó de Vigo con su equipo.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores:

"Virgen de la Paz", "María Teresa", "J. Senabre", "Ignacio María", "Reina Victoria", "Laurita Rodal", "Alfredo Saralegui".

BUQUES DE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Mototrasatlántico español "Cabo San Antonio", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Buenos Aires y escalas. Informes: su consignatario don Juan J. Ravina.

Moto-barco español "Artza Mendi", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Bilbao y escalas.' Consignatarios: Grosso y Compañía.

Vapor estoniano "Borghild", que saldrá para Londres. Consignatarios: Grosso y Compañía.

Vapor inglés "Cano", que saldrá para Londres.

Vapor inglés "Hansi", que saldrá para Bristol.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Vapor correo español "Romeu", que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia. Informes: en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapor correo español "Isla de Tenerife", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con correspondencia y saldrá para Barcelona y escalas. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapor holandés "Hebe", que llegará de Rotterdam y Amsterdam y escalas y saldrá para Génova y escalas. Consignatario: D. Joaquín del Cuvillo.

DEPORTES

¡LA COPA!

Betis recibe en Patronato a Osasuna, revelación del torneo.-Athletic Bilbao y Barcelona, actores destacados de dos grandes encuentros

Han pasado ya los octavos y con la rapidez de desenlace de este brevísimo torneo, nos encontramos ya con solo ocho equipos en liza; dos días antes de la primera vuelta de los cuartos, de final.

Y aunque escribimos estas líneas, sin saber el resultado del partido de desempate, que debió jugarse ayer en Chamartín entre el Madrid y el Arenas, no quita ello nada a lo que respecto a interés podamos decir en el encuentro en que uno y otro habían de intervenir.

Porque de vencer el Madrid, como es lo más probable, la pugna Madrid-Athlétic de Bilbao en Chamartín, tiene un interés realmente excepcional al enfrentar a los dos equipos de máximas probabilidades, en cuanto al resultado final de la Copa. Y si la pugna resulta un Arenas-Athlétic, lo que pierde quizás en la lucha dificultad, lo gana en rivalidad tradicional.

Pero yendo al detalle de la próxima jornada, es el siguiente:

En el Patronato: Betis-Osasuna.

En Casa Rabia: C. D. Español-Barcelona.

En Torrero: Zaragoza-Hércules.

En Chamartín o Guecho: Vencedor Madrid - Arenas - Athlétic de Bilbao.

Gran encuentro el primero de la lista. El Betis, pasado el obstáculo no demasiado poderoso del Gerona, llega ahora a enfrentarse con el verdadero equipo de Copa.

El Osasuna viene demostrando a lo largo de los encuentros del torneo, el hallarse en forma magnífica y perfectamente preparado para llegar a la gran final, y ello lo acredita como verdadera revelación del torneo.

El Betis, como lo fué antes el Rácing de Santander y el Oviedo, pretende ser el obstáculo que cierre el paso al Osasuna. Bien es verdad que el once navarro si llega al final, no tendrá que pensar que su camino fué fácil. Pero lo que conviene ahora pensar, es si el Betis será, como Oviedo y Rácing, una dificultad más que Osasuna salvará con su empuje.

Vista la forma actual de los dos conjuntos, lo más lógico sobre el papel es la clasificación de Osasuna. Todo puede ser empero, p sobre todo si los últimos sucesos ocurrido en el Betis, tienen alguna influencia, muy posible, sobre su moral, el resultado podía ser bastante difícil.

Por lo pronto, en el Patronato puede y debe ganar el Betis. La diferencia es ya otra cosa. Lógicamente, ya lo indicamos al señalar las posibilidades de clasificación de Osasuna, debe ser ahora escasa. Pero no puede olvidarse nunca que las reglas del Betis son bien extrañas. Y que la lógica no anda demasiado bien con él. Afortunadamente muchas veces.

Los dos grandes rivales catalanes, C. D. Español y Barcelona, van a enfrentarse en eliminatoria decisiva. Observado el desarrollo de los partidos en que ambos equipos han intervenido hasta ahora, y resultados, se aprecia una ligera superioridad del Barcelona, que parece tener más a punto su línea de ataque y contar con una zaga, en la que Zabalo muestra actualmente su clase magnífica de internacional.

Porque debido a que la diferencia, precisamente, es exigua, puede pensarse con fundamento que la eliminatoria no está resuelta, ni mucho menos. Y que la lucha ha de ser bien empeñada, antes de que uno de los onces pueda pasar a la semifinal.

Pensando en el encuentro del domingo, que tendrá por escenario el campo de Casa Rabia, se puede pensar lógicamente en un empate o quizás mejor en una victoria mínima del C. D. Español. Todo dependerá quizás, de lo que rindan en su ataque, esos dos ingleses que tan velozmente se ha traído, para reforzar su potencia ofensiva.

Después de un encuentro de verdadero interés, llegamos a este de ahora entre el Zaragoza y el Hércules de Alicante, eliminador al fin del Sevilla; que si no puede decirse, claro está, que carezca de transcendencia, sí baja bastante en relación con los otros partidos de la jornada.

En Torrero, el Zaragoza sabe batir a sus enemigos. Sabe batirlos con clase y con fortaleza de juego. No es, empero, el Hércules, equipo novel que no sepa administrarse para su partido de vuelta. Y además, en cuanto a fortelaza, ambos onces andarán muy parejos.

Por ello, resultará competida e interesante la pelea. Y una victoria local, léase Zaragoza, sería lo más lógico. La diferencia es ya cosa más difícil, aunque nos atrevamos a opinar que no será mucha.

Y queda por último aquel encuentro del que ya habíamos dicho algo al principio, en orden a su interés. Fáltanos en la hora de escribir estos comentarios, el nombre de uno de los actores. El otro sabemos es el Athlétic de Bilbao.

Ya decimos antes, empero, que, sea Madrid o Arenas el rival del once bilbaíno, el interés es extraordinario. Unicamente varían posibilidades de triunfo final. Pues, mientras que sea el Madrid el rival, el pronóstico favorable a los de San Mamés, es bastante más difícil que siendo el Arenas.

De todas formas, en cuanto al partido del domingo, puede p debe ser a nuestro juicio, una victoria ifícil del equipo que reciba al Athlétic. Que éste no parece encontrarse en aquella plenitud de su forma que le hacía ganar los encuentros de fuera de su casa.

Y ello, aunque después en San Mamés, una semana más tarde, se cambien las tornas y el Athlétic se clasifique.

Lo que dice la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Decreto nombrando segundo jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República, a don Guillermo Díaz y Arias Salgado.

Otro ídem jefe de la Base Naval secundaria de Baleares, al contralmirante de la Armada, don Luis Pascual del Pobil y Chicheri.

Otro ídem jefe de las flotillas de destructores, al contralmirante de la Armada, don Ramón Navia Osorio.

Otro ídem jefe segundo del Estado Mayor de la Armada, al contralmirante don Luis Sera Valderrama.

Otro ídem jefe de jurisdicción gubernativa de Marina en Madrid y de la Sección de personal de este Ministerio, al contralmirante de la Armada don Pedro Zarandona y Posadillo.

Otro ídem vocal de la Junta para la redacción de Reglamentos orgánicos, al conralmirante de la Armada don Manuel Ruiz y de Atauri.

Otro disponiendo que el contral mirante de la Armada, don Manuel Fernández Piña, quede en situación de disponible forzoso en Cádiz.

Industria y Comercio.—Decreto nombrando director general de Industria, a don Alvar Díaz Quiñones.

Ministerio de Hacienda.—Orden concediendo el retiro voluntario al teniente de Carabineros, don Toribio Soriano Sombrerero

Otro ídem íd. al alférez de Carabineros, don Pedro García Muñoz.

Otra ídem la separación del servicio al brigada de Carabineros, don Pedro García Muñoz

Otra ídem la separación del servicio al brigada de Carabineros, don Hermenegildo Gimenes Fuentes.

Gobernación.—Orden disponiendo que quede en situación de procesado el capitán de la Guardia civil, don Antonio Pina Landaluce.

Otra concediendo la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil, al teniente de Caballería don Tomás Ascaso Mingote.

Otra confiriendo los destinos que se indican a los jefes y oficiales de la Guardia civil, de cuya relación, que se inserta, entresacamos los siguientes:

Comandantes: don Alfonso Cimas Leal, de la Plana Mayor de la Comandancia de Almería a la de Logroño.

Don Perfecto Malo Munilla, de la Plana Mayor de la Comandancia de Burgos a la de Almería.

Capitanes: don Luis Canis Matute, de la Sexta Compañía de la Comandancia de Jaén, a la Segunda de la de Vizcaya.

Y don domingo García Poveda, de la Cuarta Compañía de la Comandancia de Málaga, a la Primera Compañía de la Segunda Comandancia del Catorce Tercio.

Administración Central.—Presidencia.—Tribunal de oposiciones a plazas del Magisterio de la Zona del Protectorado.

Anunciando que el segundo ejercicio escrito tendrá lugar el día 23 del mes actual, a las tres y media de la tarde, en la Escuela de Ingenieros Industriales (Hipódromo), de Madrid.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Prorrateo entre los Ayuntamientos que se indican, de la cantidad concedida por jubilación a don Francisco Almagro Yuste, secretario que fué del Ayuntamiento de Villaluenga del Rosario (Cádiz).

Instrucción.—Nombrando director de la graduada de niños de Sallet (Barcelona), a don Alejandro Alabart Sancho

Buques de guerra extranjeros

El próximo día 3 de Junio es esperado en el puerto de Cádiz, el acorazado de la marina de Suecia, "Oscar II", que permanecerá en él hasta el día 9.

Las características de dicho buque, son las siguientes:

Desplazamiento: 4.150 toneladas.

Eslora: 95,6 metros.

Manga: 15,4 metros.

Velocidad: 18,3 nudos.

Artillería: 2 cañones de 21 c-m., 8 de 15 y otras piezas de menor calibre antiáreas y para saludo.

El buque fué construído el año 1905 y la dotación la componen 339 hombres.

El próximo día 19 de Junio es esperado también en este puerto, el buque-escuela de la Marina de guerra de Polonia, "Iskra", que permanecerá en Cádiz hasta el día 25 del mismo mes.

Las fechas no son exactas por efectuar su navegación a vela.

Las características son éstas:

Desplazamiento: 560 toneladas.

Eslora: 48,7 metros.

Manga: 8,6 metros.

Aparejado de pailebot con motor auxiliar de 130 caballos de vapor que desarrollan una velocidad de 7,5 nudos.

El buque fué comprado en Holanda el año 1927.

COSAS DE TOROS

LAS COMBINACIONES DE LA FERIA DE MAYO EN CORDOBA :x: :x:

El próximo día 24, domingo, celebran los paisanos del Guerra su famosa feria, que fina el 31.

Las combinaciones taurinas no pueden ser más estupendas. Lean:

Día 24 de mayo.—Seis toros de los señores Moreno Santa María, para Joaquín Rodríguez "Cagancho", Domingo Ortega y Rafael Ponce "Rafaelillo".

Día 25.—Seis toros de Albayda, para Domingo Ortega, Fermín Espinosa "Armillita Chico" o Manolo Bienvenida y Curro Caro

Día 26.—Seis novillos de García Pedrajas, para Pepe Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Día 27.—Los Califas.

Día 31.—Ocho novillos de Natera, para Torerito de Triana, Pascual Márquez o López Lago, Manolete y Cerrajillas

Unos carteles que resulta casi imposible el mejorarlos.

UNA NOVILLADA PARA EL DOMINGO EN VALENCIA.—DEBUT DE FELIX ALMAGRO :x:

El próximo domingo tendrá lugar en Valencia una excelente novillada, que ha causado en aquella afición un extraordinario entusiasmo.

Debuta Félix Almagro, conocido en Madrid por el "estilista del volapié"; y con él actuarán el mejicano Arturo Alvarez y Rodríguez Cruz.

Los novillos serán de la acreditada ganadería salmantina de doña María Montalvo.

MAOLIYO.

SOCIEDAD

Por la señora viudad de don Juan J. Rey (q. s. g. g.), estimado convecino que fué nuestro, y para su hijo don Joaquín, comisionista de Aduanas de esta capital, ha sido pedida a nuestro amigo don Manuel Juliá, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, la mano de su bella hija Clotilde.

La boda está concertada para fines del próximo junio, deseando a los futuros contrayentes por anticipado muchas felicidades.

* * *

En la Parroquia de San Antonio, en la mañana de ayer, se celebró ante el altar mayor el enlace matrimonial de la encantadora señorita Pastora Cueva Capitán, con nuestro convecino don Nicasio Vázquez Brea.

Bendijo la unión el Cura párroco don Francisco de A. Bonassi, firmando en el acta matrimonial como testigos don Jorge Roquette, don Francisco Cotanda, don Plácido Segueira, don Angel Gordán, don Enrique Gutiérrez y don José Luis de Chiclana.

A los ya señores de Vázquez Brea (don Nicasio) nuestra enhorabuena.

* * *

Si quiere vestir elegante, elija su traje en LA INNOVACION.

* * *

Se encuentran enfermos, aunque afortunadamente no de gravedad, dos de los hijos de nuestro buen amigo don José Oliveros.

Deseamos el pronto restablecimiento de los enfermos.

* * *

Marchó a Madrid don Juan Bocanegra Pitaluga.

* * *

En Sevilla ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, tercer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Carmen Tierno, esposa del industrial de aquella plaza don José Hernández Nalda.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena a los padres y demás familia.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad un varoncito la joven y distinguida señora doña María Pacheco, esposa de nuestro particular amigo don Marciano Martín, con destino en el Hospital Militar de Sevilla.

Madre e hijo, perfectamente.

* * *

Las medias "Carioca" son irrompibles.

* * *

A las cuatro de ayer tarde y ante el altar mayor del Oratorio de San Felipe Neri se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Encarnación García Fernández, con el joven oficial de Telégrafos don Luis Romero Perdigones.

Bendijo la unión don Vicente López de Uralde, que pronunció sentida plática.

Fueron padrinos el hermano del novio, don José Romero Perdigones, y la madre de la novia, doña Josefa Fernández, viuda de García, representada por la señorita María Ruiz Delgado.

Actuaron de testigos don Mateo Rodríguez Sánchez de Garibaldo, don Rafael Balaez, don Eduardo Mas, don Juan Luis Mas y don José Gómez Iraviz.

Terminada la ceremonia religiosa el cortejo nupcial se trasladó al "Restaurant Alemán", donde se sirvió espléndido lunch.

Asistieron muchas y muy guapas señoritas.

No tardó en hacerse baile, que resultó animadísimo.

Los recién casados señores de Romero Perdigones, después de recibir numerosas felicitaciones, a las que unimos las nuestras, salieron en el exprés para Sevilla, Málaga, Barcelona y Valencia.

* * *

En la tarde de ayer se verificó en la villa de Puerto Real el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Manuel Traba Roldán, comandante médico retirado del Ejército.

Al acto del sepelio asistieron numerosas personas, prueba elocuente de las muchas amistades con que contaba el finado y de las generales simpatías de que gozaba en aquella ciudad.

De nuestra ciudad fueron muchas las personas que se trasladaron a la inmediata villa para asistir a dicho acto.

A las muchas pruebas de pésame recibidas por los familiares del finado unimos las nuestras muy sinceras.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad un niño la distinguida señora de nuestro particular amigo el secretario del Ayuntamiento de Rota don Isidro Gutiérrez del Alamo y García, nacida ella María del Carmen Zuase.

Tanto la madre como elrecién nacido gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 líneas
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cadiz, un mes 1'00 pesetas
Fuera, un mes ... 2'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO – 1936
22
VIERNES
St. Rita de Cosia

La sesión de Cortes

AL COMENZAR, HAY SOLO UN DIPUTADO EN LOS ESCAÑOS. EL NOMBRAMIENTO DE JUECES ESPECIALES PARA LAS JURISDICCIONES DE GUERRA Y MARINA.=CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE LEY RELATIVO A LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS. ESTE QUEDA PENDIENTE DE APROBACION DEFINITIVA. = DISCUSION DE LA LEY REVISANDO LOS DESHAUCIOS DE FINCAS RUSTICAS.=INTERVENCION DEL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ.=NOMBRAMIENTOS DE DIPUTADOS PARA LA COMISION DE PARO.=UNA PROPOSICION PARA QUE ESPAÑA ASISTA COMO OBSERVADORA A LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE : : : : : BUENOS AIRES : : : : :

A las cuatro y veinte minutos, con la presencia de un solo diputado, abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Un SECRETARIO lee el acta de la sesión anterior, mientras los diputados, perezosamente, van pasando al salón.

Se da lectura al despacho ordinario.

Promete su cargo un diputado. Orden del día.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto derogando el artículo 30 de la ley de Presupuestos del 29 de junio del año pasado, y sobre la provisión de cátedras de Segunda Enseñanza.

Entra el ministro de Trabajo.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando el artículo tercero de la de Orden Público.

Se pone a discusión otro, reformando el nombramiento de jueces especiales que entiendan en la jurisdicción de Guerra p Marina.

Se admiten varias enmiendas, sin necesidad de ser defendidas por sus autores, y otras por no estar presentes los firmantes se consideran retiradas.

Y sin más, se aprueba el proyecto.

Se pone a discusión el dictamen sobre reforma de la ley de Jurados mixtos, cuyo debate se inició ayer.

El señor GUERRA, de la Ceda, defiende una enmienda. Afirma que estima equivocada la tendencia que inspira la reforma, al impedir que los abogados puedan representar en juicios y recursos a los litigantes. El y su grupo entienden que debe facultarse la intervención de los letrados. Así, pide de que se haga constar en a Ley, suprimiendo los párrafos que se oponen.

Entra el ministro de Agricultura.

Al tratar de la intervención de los letrados particulares en los tribunales, interrumpe el señor Suárez Picazo.

El orador le contesta, se entabla un diálogo exaltado quela presidencia corta a campanillazos, y mandando al galleguista que se siente en su sitio.

El señor OSSORIO Y TAFALL, contesta al señor Guerra por la Comisión. Considera la intervención de los letrados entorpecedora de un sentido rápido por la justicia de los Jurados, y mantiene el dictamen.

El señor GUERRA retira su enmienda.

El señor MADARIAGA defiende otra en la que se pide que se observe la imparcialidad que procede a la elección de miembros de Jurado mixto. Como quiera que las izquierdas le interrumpen de continuo, promoviendo escándalo, el señor Madariaga retira su enmienda.

El señor GONZALEZ SOTO, popular agrario, defiende una enmienda en la que tiende a que el artículo 18 de la ley de Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931 sea constituida por la base segunda de la Ley de 16 de julio de 1935, desarrollada en los artículos 21 al 26 el texto refundido de 29 de agosto de 1935. Pide también que subsistan los nombramientos de los Jurados mixtos que se hicieron al amparo de esas disposiciones. Entre contantes interrupciones defiende con gran calor la idea de que el plersonal de los Jurados mixtos pertenezca a la Magistratura.

El señor TOMAS le contesta, oponiéndose.

El señor GONZALEZ SOTO rectifica.

Es rechazada la enmienda con el voto en contra de la minoría popular agraria. (Preside el señor Jiménez de Asúa.

El señor SANCHEZ DE MOBELLAN defiende otra enmienda solicitando algunas modificaciones en la tramitación de los recursos.

El señor FERNANDEZ OSORIO se opone, en nombre de la Comisión, reiterando que este propecto se limita al restablecimiento de la Ley del 31, sin perjuicio de que en otro provecto se estudien las modificaciones que aconseje la experiencia.

Es rechazada la enmienda.

Se admite por la Comisión una enmienda del señor VIANA.

El señor GUERRA, de la Ceda, pide la lectura de un artículo del Reglamento, y apoyándose en él, pide que se abra discusión sobre e artículo.

Se abre esta discusión e intarviene el señor Guerra, combatiendo la totalidad del artículo.

Dice que esta ley se va a aprobar erclusivamente con los votos de la mayoría y se comete una infracción de la Constitución.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor LOPEZ DE GOICOECHEA, que dice que no es quién un señor de la Ceda que no votó ni respetó la Constitución para acusar a ellos de que ahora la infringen.

Agrega que con la ley de Salmón los Jurados Mixtos se convertían en verdaderos Juzgados Municipales, y lo que ellos quieren es hacer verdaderos Jurados de arbitraje.

Rectifica le señor GUERRA, pidiendo votación nominal para la aprobación del artículo.

Este es aprobado por 129 votos a favor y 56 en contra.

Queda aprobada la ley de reforma de la de Jurados Mixtos, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

Se abre discusión sobre la totalidad.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ consume el primer torno en contra.

Comienza diciendo que él propuso a la Comisión que anticipara la discusión de los proyectos de acceso a la propiedad y de las bases de reforma agraria, y si se hubiera hecho así, él, en vez de consumir ahora un turno en contra de esta ley, estaría consumiendo uno en pro de cualquiera de los otros dos proyectos.

El no se opone a esta ley, que tiende a evitar posibles abusos, pero cree que no está bien hecha, y por eso la combate.

Va a causar grandes trastornos entre patronos y obreros, causados por esos que en su tierra se llaman "aguilillar", y que son aquellos que van desde los patronos a los colonos suscitando cuestiones.

Añade que ellos no vienen aqui a hacer oposición, ni obstaculizar esta obra, sino en plan de leal colaboración, pues quieren que se aprueba cuanto antes la ley para tranquilidad de la gente que os ha votado a vosotros y nos ha votado a nosotros.

Añade que él solicitó reiteradamente en la Comisión que se pidiera al ministro de Justicia que trajera la lista de los juicios de desahucios, y no se han traído porque los que manejaban la cifra de que se habían fallado 187.000 desahucios, se han dado cuenta de que las cifras verdaderas eran inferiores, tanto, que tenían que quedar en ridículo.

Cita el caso de un propietario de Andalucía, del que se decía que había presentado 300 demandas de desahucios, que presentó cuatro para empezar, y el juez le impidió presentar más, apoyándose en la ley.

Yo hubiera simplificado esta ley creando únicamente un "Juicio de desahucio", o si queréis, un Comité paritario.

Se dará el caso de que prosperen los odios locales, y en definitiva triunfen los que ahora se llaman de izquierdas, como antes se llamaron de derechas, porque en realidad sólo buscan su provecho.

¿Quiere decir esto que la ley en su totalidad sea mala? No, porque el espíritu que la anima me parece bien.

Creo que el proyecto admite enmienda, y por ello he presentado votos particulares que iremos discutiendo.

Repito que no me guía un deseo obstruccionista, sino de franca colaboración.

Desde el punto de vista de partido, quizá pudiera creerse que la ley fuera lo más persecutoria posible porque los perseguidos posiblemente vendrían a nuestro lado. Pero no, yo no pienso así, y lo que deseo es que la ley no permita abusos de los que, como la anterior vez, sólo esperan ocasión propicia para conseguir beneficio.

Cree que sería preferible que se traiga cuanto antes la ley de arrendamientos, a la que prestaremos todo nuestro entusiasmo.

Dada la situación actual del mundo, cree que la nica forma de que perrude la democracia es la existencia de una República de sistema parlamentario. (Aplausos de la Ceda.)

El señor MARTINEZ CARVAJAL cnosume un turno en pro.

Recuerda la labor agraria de las Constituyentes, diciendo que pensando en la concordia tuvieron que sacrificar muchos sentimientos y postulados.

Pero luego llegaron las Cortes en que predominaron las derechas y fueron inútiles los esfuerzos de unos cuantos izquierdistas.

Entonces se votó la mal llamada ley de arrendamientos, porque en realidad pudo denominarse de desahucios, ya que los permitía.

A reparar muchas injusticias cometidas al amparo de aquélla legislación tiende el proyecto que se discute.

Volviendo a la ley de arrendamientos, recuerda lo sucedido en Cáceres, donde los propietarios, al amparo de ella, se sintieron desorbitados y en masa plantearon los desahucios, que no pudiendo fundamentar en falta de pago, porque allí felizmente n se da ese caso, los apoyaron en la decisión de querer cultivar la tierra diectamente.

Recoge la manifestación del señor Jiménez Fernández, de que el pueblo les ha votado a ellos y a la Ceda, pero dice que los que les han votado a ellos son precisamente los arrendatarios y los aparceros, y, por el contrario, los que han votado a la Ceda han sido los propietarios.

Dice que reconoce que el señor Jiménez Fernández habla de buena fe, pero esa doctrina social cristiana que él defiende tropieza con los compromisos de minoría q con los que les votan.

Termina diciendo que esta ley viene a reparar una injusticia. r

El señor JIMENEZ FERNANDEZ rectifica. Recuerda su obra en este aspecto e invita a los que le acusan por su proyecto a que emaxinen el proyecto que él presentó a las Cortes y la ley tal como salió.

Yo respondo—agrega—nada más del proyecto que presenté.

El señor GALARZA: Del proyecto responde la mayoría que lo votó: la Ceda.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Quiere decir S. S. que me acompañaban en mi actitud la mayoría de los diputados de la Ceda. Así es, que los responsables son los que lo votaron. Investigue su señoría la paternidad de la Ley. (Risas.)

Desde estos bancos, añade, y lo recordará el señor Díaz Pastor, se me anunció con que aprovechándose de la ley de Arrendamientos desahuciarían a los colonos en caso de que se aprobase el proyecto de acceso a la prpiedad. Y para evitarlo dicté un reglamento.

No se trata de una ley para hacer desahucios, sino para evitar abusos en la aplicación de esa lep. La gente temía que viniese el señor Azaña por un bienio, y ahora ha venido por un seisenio y me alegro, para que la gente aprenda.

Añade que él invita a los diputalos socialistas y comunistas para que vayan con él a Sevilla, a cualquiera de sus pueblos, para que vean que las barbaridades que habrían hecho antes los propietarios las están haciendo ahora los arrendatarios.

Dice que él es republicano y quiere que la República haga una justicia social que no hizo la monarquía porque no quiso.

Ya que la República no fué en nuestras manos lo que debía ser, que lo sea en las vuestras.

Un SOCIALISTA: Pero S. S. admitió el escote.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Yo no entienlo de modas. (Risas).

Sigue diciendo que hay mucha gente que va de un partido a otro según ve en él probabilidades de triunfar y así hay gente que ha pasado de la U. P. al Radical Socialista, luego al populismo y ahora, después de haber pasado por los partidos de izquierdas, ingresan en el fascismo, sin saber lo que es ni lo que les espera, si triunfa.

Hora es ya, termina diciendo, de que hagamos un partido de personas decentes, lejando fuera a los sinverguenzas. (Aplausos).

Después de una breve intervención del señor ALVAREZ UGENA (Izquierda Republicana), interviene el

MINISTRO DE AGRICULTURA quien comienza diciendo que todas estas leyes significan la síntesis del programa agrícola del Frente popular, y por eso le parece bien que el señor Giménez Fernández hapa dicho que no se opondra a las demás leyes.

Habla de la ley de Acceso a la Propiedad y recuerda una enmienda del señor Aperribay, iputado de a Cleda.

El señor Giménez Fhl — — —

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Perdón, el señor Aperribay no ha sido nunca de la Ceda: era indepenliente.

El ministro de Agricultura: Perdón: ha sido un fallo de la Historia contemporánea. (Risas)

Dice que el señor Giménez Fernánled dentro de su minoría es un terrible revolucionario y le han puesto trabas en su grupo.

El señor ALVAREZ ROBLES: Estábamos con él y seguimos estando.

Continúa su discurso EL MINISTRO y dice que hubo muchos desahucios sobre todo en el País vasco, y tiene incluso fotografías de que en muchos caseríos se ponían los muebles en la calle a familias pobres.

No sabe cuál es la estadística de esos desahucios.

No le interesa, añade, la estadística. Con que solo hubiera un desahucio ilegítimo, hubiera hecho la Ley; y lo cierto es que hubo lesahucios de una gran injusticia y que se extendían lo demuestra el hecho de que se presentó una proposición firmada en primer lugar por el señor Giménez Fernández y que firmaba también el señor Maura, pidienlo que se arbitraran medios para evitar la multiplicidad. Y para ello traigo esta ley, para corregir toda injusticia venga de londe venga, que es lo que me importa.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Y a mí.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Se refiere a la manifestación del señor Giménez Fernández de que ellos representaban el populismo. Yo traduje un libro del abate Sturzo, jefe lel populismo italiano, llamado "Italia y el fascismo", y cuando vino el abate Sturzo a Madrid hace dos años, le saludé y le compalecí, porque me dijo que desde su destierro veía con pena que sus ideas se estrellaban contra la impermeable actitul de los ricos del mundo. Y eso le pasa a S. S., al que considero un poco desterrado de su partido, por eso precisamente.

Precisamente por eso, yo, trabajador intelectual, pilo que se reparen esas injusticias. (Muchos aplausos.)

Queda terminada la discusión de la totalidad.

El señor GIL CASARES defiende muy brevemente una enmienda al artículo primero y es rechazada por un miembro de la Comisión.

Queda rechazada la enmienda.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ habla pretextando la explicación del voto.

Cree que la enmienda del señor Gil Casares es clara, pero que ellos no quieren crear lificultades.

Pasando a otro punto dice que ocasión llegará cuando se discuta la ley de Arrendamientos lel señor Ruiz Funes, de establecer diferencias entre este proyecto y el mío.

Afirma que las razones causa de desahucio, fueron copiadas del proyecto del señor Del Río, que a su vez había tomado de la ley del señor Domingo. Y yo a esas causas añadí una: la de que el arrenlatario no cumpliera las leyes sociales.

Insiste en que en el Reglamento se limitaron los desahucios a que toda su obra y todas sus palabras estuvieran avaladas por el señor Gil Robles que previamente habia aprobado mi conducta.

Recuerda las incidencias del Reglamento y su paso por el Consejo de Estado.

Si no se efectuaron más lanzamientos se debió a las gestiones del señor Gil Robles.

Un SOCIALISTA: Y los muchos desahucios hechos, ¿a quién se deben?

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: A los jueces que no supieron cumplir con su deber.

Cuando yo lefiendo una idea no lo hago con el designio de que triunfe, sino porque ése es mi criterio: y si luego fracasa la idea, acepto el fracaso.

En cuanto a su oportunismo diré que él estaba conforme con el noventa por ciento de la obra del Gobierno anterior, mas no lo está en un tres por ciento a la que se está desarrollando ahora.

Se aprueba la designación de diputados por distintos grupos parlamentarios para particiaar en la Comisión del Paro Obrero.

Se lee la proposición no de ley del señor TRIAS DE BES, para que España asista como conservadora a la Conferencia Interamericana que se va a celebrar en Buenos Aires.

Queda sobre la mesa.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Noticias del conflicto italo abisinio

Mussolini llama a Italia al Mariscal Badoglio por estimar que su presencia en Europa es importantísima en vista de la situación europea

GRAZIANI SE ENCARGA DE LA REGENCIA DE ETIOPIA : EL MARISCAL BADOGLIO ES NECESARIO EN ITALIA EN VISTA DE LA SITUACION EUROPEA.- NO VOLVERA A ABISINIA

Roma.—Según despachos de Prensa llegados de fuente autorizada de Addis Abeba, el general Graziani llegó a dicha capital ayer miércoles para encargarse de la regencia de Etiopía, en sustitución del mariscal Badoglio que en esa misma fecha salió para Asmara en avión.

De Asmara el mariscal Badoglio saldrá para Italia a bordo del buque hospital "Arborea."

En los medios bien informados de esta capital, se tiene entendido que el mariscal Badoglio no volverá a Etiopía, probablemente porque Mussolini estima que su presencia en Italia es importantísima en vista de la situación europea.

Se cree que Graziani será oficialmente nombrado en breve virrey de Etiopía, después de la llegada a Italia del mariscal Badoglio.

LAS ARMAS RECOGIDAS EN ETIOPIA : LAS INTERVENIDAS EN LA ZONA DE ADDIS ABEBA

Roma. Se anuncia oficialmente que las autoridades italianas de Addis Abeba y Harrar han recogido a los etíopes 150 cañones, 17.000 fusiles y 300 ametralladoras.

La mayor parte de estas armas han sido reunidas desde el 9 de mayo, fecha en que los aviones de bombardeo arrojaron hojas impresas sobre todo el país proclamando la soberanía italiana y ordenando a los etíopes la entrega de las armas.

En la zona de Addis Abeba solamente se han confiscado 7.853 rifles, 80 pistolas, 135 ametralladoras y 51 cañones, entre ellos 11 de moderna construcción.

Las autoridades italianas se han incautado también de miles de latas de gasolina y de muchos automóviles y camiones.

En el territorio de Harrar las autoridades militares italianas se han posesionado de más de 9.000 fusiles, 140 ametralladoras, un mortero de trinchera, 32 cañones modernos y 85 de modelos antiguos, 20 bayonetas, 50 espadas, una bandera etíope y todo el Parque de Automóviles de Ogaden, en el que había 30 camiones.

MUSSOLINI EMPLEARA A BADOGLIO PARA FORTALECER LA POTENCIA DE ITALIA EN EUROPA : LOS PREPARATIVOS EN LA FRONTERA DE AUSTRIA

Londres. Los observadores políticos creen que Mussolini empleará al mariscal Badoglio en la tarea de fortalecer la Potencia de Italia en Europa y también en la reorganización de preparativos estratégicos en la frontera de Brenner, en vista de la incierta situación de Austria.

Comentaristas no oficiales ven la posibilidad de que Mussolini temeroso de que todavía pueda desencadenarse un conflicto guerrero como consecuencia de las sanciones, disponga el cierre del Canal de Suez ya que desea tener cerca al mariscal Badoglio para discutir todas estas cuestiones con él.

OTRO RAS QUE SE SOMETE

Addis Abeba. — Oficialmente se anuncia que el ras Imru se sometió a los italianos cuando éstos ocuparon Debra Markos.

EL PRESIDENTE DE LA "FIAT" REGALA A MUSSOLINI TRES MILLONES DE LIRAS, PARA SOCORROS

Roma.—El senador Agnelli, presidente de la fábrica de Automóviles "Fiat" ha regalado hoy a Mussolini tres millones de liras para celebrar la fundación del Imperio. Esta cantidad se dedicará a fines de socorro.

La próxima reunión del Gabinete italiano se celebrará según se ha anunciado hoy, el día 30 de mayo en el Ministerio de Interior.

ITALIA PIDE A FRANCIA QUE RETIRE TROPAS DEL FERROCARRIL ADJIBUTI : TODAVIA NO SE HA ADOPTADO NINGUNA DETERMINACION SOBRE EL PARTICULAR : LA GUARDIA DE LA LEGACION BRITANICA EN ADDIS ABEBA

París.—Italia ha pedido a Francia que retire las tropas francesas que patrullan en Diredaua hacia la zona del ferrocarril Addis Abeba - Jibuti, según se ha manifestado en el Quai D'Orsay.

Interrogado sobre la noticia de que Italia había indicado que había llegado el momento en que debían retirarse las tropas francesas e inglesas en Etiopía, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha manifestado que, en efecto en lo qu se refiere a Francia, Italia había indicado que sus tropas podían mantener el orden en las ciudades y Francia podía limitarse a curtodiar únicamente la línea del ferrocarril.

El "Quai D'Orsay" no ha adoptado todavía ninguna determinación sobre esta cuestión. Sin embargo, un funcionario ha manifestado que el deseo de Italia no motivará ninguna dificultad ya que las tropas francesas fueron enviadas a Diredawa ante el temor de que se produjeran desórdenes, pero este peligro ya no existe en la actualidad.

Las tropas en cuestión son 150 hombres enviados desde Jibuti desde el pasado octubre; hay también en Addis Abeba 40 askaris de la Somalia francesa al mando de oficiales franceses que seguramente regresarán a Jibuti.

La guardia de la Legación Británica en Addis Abeba está integrada por unos 20 askaris. Fué últimamente reforzada por tropas de Punjab, por un total de 150 hombres al mando de oficiales británicos.

A la autoridad competente

Tenemos la seguridad de que no ha llegado a conocimiento del señor Alcalde, ni creemos que del comandante de la Guardia Urbana, un hecho que viene ocurriendo y que además de hablar muy mal de la vigilancia de la ciudad, va también en contra del buen nombre de Cádiz.

En la calle del Chantre, y no precisamente por cuadrilla de obreros de Vías y Obras, sino de mozalbetes desocupados, han sido arrancandos casi todos los chinos del pavimento, que son utilizados por esa misma cuadrilla para ejercitarse en el tiro, teniendo como blancos la escalinata, balaustrada y garita de la plaza de Fray Félix.

Dicha escalinata y balaustrada a pesar del mal estado en que se conserva, es de lo más típico y de lo más de época que existe en Cádiz, y buena prueba de ello la dan muy frecuentemente los turistas que por aquí pasan y que conocen algo de arte, obteniendo fotografías de ellas.

Esperamos que con conocimiento de los hechos que quedan expuestos, serán corregidas esas "distracciones" de los que por aquellos lugares campan a su placer.

De la adjudicación de un buque petrolero a la Factoría de Matagorda

JUBILO ENTRE LOS OBREROS.=REMEDIA, EN PARTE, UNA GRAVE CRISIS DE TRABAJO QUE SE AVECINABA PARA CADIZ Y PUERTO REAL.=VARIOS TELEGRAMAS DE AGRADECIMIENTO.=LOS OBREROS GADITANOS SABEN CORRESPONDER A LOS DIPUTADOS POR SUS GESTIONES.=TAMBIEN A LA CAMPSA LE FELICITAN : : : : POR ESTA ADJUDICACION : : : :

Con verdadero júbilo nos enteramos por los telegramas enviados de Madrid, y que la prensa gaditana copia con preferencia, que en el día de ayer, el Consejo de Administración de la Campsa se reunió para adjudicar los buques petroleros que necesita para su transporte y que uno de ellos fué acuerdo unánime el concedérselo a la Factoría de Matagorda de la Soiedad Española de Construcción Naval.

No hay que dudar en primer término, que la comisión que se encuentra en Madrid desde el día primero y otra que marchó desde Puerto Real, no han descansado ni un solo momento en gestionar por una obra que tanto beneficia a este rincón tan olvidado de los poderes públicos.

Por todo ello nos felicitamos y felicitamos a todos aquellos que por el bien de centenares de familias han trabajado salvando en parte un verdadero conflicto; estas palabras se oyen de labios de todos.

Ahora bien, como saben los lectores, estas obras han de tardar algún tiempo debido al acopio de materiales, etc., etc., que se necesita para dicha construcción y lo que culminaría la resolución total de la crisis, sería que vinieran estos trabajos acompañados de una de las reparaciones como es la del crucero "República", pues de esta forma se evitaría tener que haber despidos para cierta clase de oficios.

También se ha hablado en distintas ocasiones de las reparaciones de los trasatlánticos "Uruguay" y "Argentina", buques que como saben todos pueden ocupar buen número de obreros especializados, y de esta forma encontrarían el alivio tan necesario y preciso como es el que se gestiona, no sólo el número de obreros existentes en la Factoría, sino algunos de los que se encuentra en paro forzoso.

Desde estas columnas enviamos la más efusiva enhorabuena a todos los que han tomado parte en esta empresa de tanto interés para Cádiz que abarca a una buena parte de Puerto Real, esperando ser favorecidos con el resto de obras que queda por concederse, a fin de conjurar la horrorosa falta de trabajo por la que estamos atravesando.

UN OBRERO.

Telegramas cursados en el día de ayer:

Tres direcciones:
Presidencia Consejo Ministros.
Ministro Hacienda.
Ministro Comunicaciones.
Madrid.

Agradecemos muy vivamente apoyo prestado para la feliz concesión petrolero Campsa a Matagorda resolviendo en parte crisis trabajo esta factoría cuya total solución culminaría reparación crucero "República".

Obreros y Empleados Matagorda."

Tres direcciones:
Campsa para Arbilla.
Venancio Echevarría.
Consejeros Campsa.—Madrid.

Inmenso júbilo producido en Matagorda adjudicación petrolero a esta factoría. No encontramos manera demostrar agradecimiento que superar la mano de obra aún más anteriores construcciones.

Obreros y Empleaos Matagorda."

Seis direcciones:
Diputados por Cádiz: Muñoz Martínez.
Campos Villagrán.
Ortega Martínez.
Calvo Cuadrado.
González Taltabull.
Aguado de Miguel.
Congreso de los Diputados.—Madrid.

Agradecemos apoyo haya prestado concesión petrolero Factoría Matagorda.

Obreros y Empleados Matagorda".

Dos direcciones:
Diputados por Cádiz: Sánchez Caballero.
Pestaña Núñez.
Congreso de los Diputados.—Madrid.

Expresámosles nuestra gratitud valiosa cooperación prestada comisión obreros y empleados Factoría Matagorda gestiones adjudicación petrolero, felicitándonos hayan tenido pleno éxito en las mismas.

Obreros y Empleados Matagorda".

Provincias

UN COMUNISTA MATA A UN OBRERO AFILIADO A FALANGE ESPAÑOLA

Pontevedra: Por la madrugada a las tres, cuando se dirigía hacia su domicilio, fué muerto a tiros en la calle de Benito Corbal, el mecánico Secunlino Esperon, afiliado a Falange Española

Según las diligencias practicadas por la Guardia civil, el autor del crimen fué Antonio Fandiño, significado y conocido comunista. Este hizo cuatro disparos contra Secundino, el cual a los pocos momentos dejaba de existir.

El hecho produjo general indignación.

EXPLOTACION DE OBREROS PORTUGUESES PARA LAS FAENAS DE LA SIEGA

Badajoz: Algunos sujetos se dedican a explotar obreros portugueses que reclutan para las faenas de siega. Hoy fué capturado uno de estos individuos por un grupo de obreros. Fué llevado a los bajos del Gobierno civil. Ante este edificio se congregaron nutridos grupos en actitud poco tranquilizadora. Acudieron los guardias de Asalto, dándose órdenes de circular.

Los del grupo lejos de obedecer llegaron a intentar agredir a la fuerza. Entonces los guardias dieron una carga, a consecuencia de la cual resultaron varios contusos. También se practicaron algunas detenciones.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 3
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21977

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO — 1936
23
SABADO
A. del A. Santiago

El Consejo de Ministros de ayer

SE TRATO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES PENDIENTES. = EL PARO EN EL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON. = LA REFERENCIA OFICIOSA. = SE EXAMINO LA SITUACION INTERNACIONAL. = LA CONFERENCIA EN MADRID DE ALTOS ESTUDIOS INTERNACIONALES. = SE AUMENTA LA PENSION A LA VIUDA DE ISAAC PERAL. = OBRAS EN EL PENAL DE CUATRO TORRES.

Madrid.—Poco antes de las once de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, reunión que terminó a las dos y cuarto de la tarde.

El Ministro de Estado dijo al salir que el Consejo continuaría esta tarde en el Congreso.

El Ministro de la Gobernación manifestó, a preguntas de los periodistas, que se había tratado en el Consejo de los conflictos sociales pendientes, del paro en el ferrocaril central de Aragón y de otras cuestiones de actualidad.

El señor Ramos dió la siguiente referencia.

"El Consejo de Ministros continuará esta tarde en el Congreso, a las cinco, ya que hay mucha labor pendiente, especialmente de Justicia

De Estado, el Ministro hizo un examen de la situación internacinal, considerando los principales problemas de la política internacional—Sociedad de Naciones, Conferencia Panamericana de Buenos Aires, Tánger y Negociaciones de Convenios comerciales en curso.

También hizo propuestas de condecoraciones para ilustres personalidades extranjeras, propuestas que fueron aprobadas y oportunamente serán dadas a conocer.

Aprobó el Consejo, a propuesta del Ministro de Estado, los actos oficiales que se celebrarán en honor de las conspícuas personalidades de los principales países del mundo que llegaron a Madrid o llegarán para asistir a la Conferencia Permanente de Altos Estudios Internacionales del Instituto de Cooperación Internacional, que se celebrará en los días 27 al 30 de este mes.

De Marina, se aprobó un expediente sobre aumento de pensión a la viuda de don Isaac Peral; otro sobre obras de reparación en el crucero "República"; otro sobre obras de reparación del Penal de Cuatro Torres en el Asenal de la Carraca y otro para la adquisición de siete equipos de agujas giroscópicas para los destructores.

El Ministro de Agricultura dió cuenta de un proyecto de decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora, formulada por la Séptima División Hidrológica Forestal de la provincia de Granada.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

LA ACTUACION DE LOS MAGISTRADOS QUE JUZGARON LOS SUCESOS DEL 2 DE MAYO. = LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA HACER FRENTE A LA LENIDAD JUDICIAL. = LA SITUACION DEL ORDEN PUBLICO Y DE LOS CONFLICTOS SOCIALES. = LA CLASE PATRONAL RETIRA EL OFICIO DE LOCK-AUT. = EL ESTATUTO DE TANGER. = VARIOS CONVENIOS : COMERCIALES. = SE SUSPENDE EL CONSEJO. :

Madrid. — La mayor parte del Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia, fué empleada por el Ministro de Justicia en tratar asuntos relativos a su departamento.

El señor Blasco Garzón expuso al Consejo la resolución tomada por los Tribunales en la vista celebrada por la Sala segunda de la Audiencia, como consecuencia de los incidentes ocurridos durante el desfile militar del 2 de mayo.

Al parecer, el Gobierno acordó dictar unas disposiciones que considera necesarias como de defensa del régimen republicano, contra las agresiones nacidas por la lenidad, negligencia o temor de los magistrados, que el Gobierno considera como ataque al régimen.

Se examinó la resolución del Ministerio Fiscal en lo referente a la calificación que hizo que estos asuntos se produjeran el 2 de mayo y en relación con la sentencia dictada, y en comparación con otros similares por su volumen y magnitud.

El Gobierno acordó poner en juego la ley aprobada por las Cortes anteriores, siendo ministro de Justicia el señor Casanueva, por la que se modifica un artículo de la Ley orgánica del poder judicial, ampliando su sentido de mayor eficacia en los casos de incumplimiento de los deberes por la magistratura en los citados casos de apatía, nulidad, negligencia o temor.

Podemos asegurar que el Fiscal de la República habrá promovido ya el expediente de traslación de los magistrados de la Sala segunda de la Audiencia de Madrid.

Además, esta sección de la Sala segunda en tanto se tramita dicho expediente, no volverá a actuar en ningún asunto que tenga relación con el Orden público, porque para ello está el precepto del artículo sesenta y tres de la Ley de Orden Pblico, que permite a la Junta de Gobierno de la Audiencia adoptar aquellas resoluciones necesarias para evitar la repetición de estos casos, que arroja sobre la magistratura cierto ambiente de pasión que conviene evitar a todo trance.

El presidente de la Audiencia adoptará la resolución que se indique de acuerdo con la Sala de Gobierno, y según la facultad que le concede el artículo 63 de la Ley de Orden Público.

Respecto al Fiscal que actuó en esa causa, y con arreglo a los Estatutos que regulan este Cuerpo, el Ministro de Justicia instruirá el informe para promover el inmediato traslado del señor Martínez Acacio, previo informe del Fiscal de la Audiencia Territorial y de la República.

Las medidas citadas no evitarán que el Gobierno presente a las Cortes un proyecto de ley que considera necesario para exigir responsabilidad civil y criminal a la magistratura y al que se refiere el artículo 99 de la Constitución, que determina que la responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los jueces, magistrados y lscales en el ejercicio de sus funciines o con ocasión de éllas, será exigible ante el Tribunal Supremo con intervención de un Jurado especial, cuya designación, capacidad e independencia regulará la ley.

Se restablecerá el decreto dado por el señor Albornoz, siendo Ministro de Justicia, relativo a categorías y se aprobará la Ley de jubilación de funcionarios, pues con estas medidas que se consideran imprescindibles y con las que la práctica estime como ineludibles, cree el Gobierno que de momento podrá hacer frente a la realidad judicial y conseguir de la magistratura la colaboración imprescindible para la defensa del régimen.

El Ministro de la Gobernación habló de la situación de Orden público y de los conflictos sociales aún pendientes, y se refirió al paro del ferrocarril central de Aragón.

El señor Moles notificó al Gobierno que la clase patronal había retirado el oficio de "loc-kut" que tenía presentado en la Dirección General de Seguridad, desistiendo del acto proyectado para el día de hoy.

El Ministro de Estado habló de la situación internacional, relacionada con la ocupación de Abisinia por Italia y de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

También se refirió el señor Barcia al Estatuto de Tánger y a los Convenios comerciales en curso y muy especialmente al que en breve se firmraá con Portugal.

El Ministro de Agricultura informó al Consejo de unos proyectos de su departamento, y dado lo avanzado de la hora se acordó suspender el Consejo para reanudarlo esta tarde, a las cinco, en el despacho de Ministros de Congreso."

El Consejo de Ministros de la tarde

LOS PROYECTOS DE JUSTICIA. = LA CUESTION DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON. = LA TERMINACION POR EL ESTADO DEL CAÑONERO "ZACATECA". = LA CUESTION PLANTEADA POR LOS MINEROS DE ASTURIAS. = LAS JUNTAS DE OBRAS DEL PUERTO DE TODA ESPAÑA Y LAS PETICIONES OBRERAS. = UNA NOTA MUY INTERESANTE DEL CONSEJO. = LA SITUACION : : : : : FERROVIARIA. : : : : :

Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de Ministros que se celebró en el Congreso. Los ministros al salir, dijeron que la referencia sería facilitada por el señor Ramos, y que ellos no podían agregar nada más.

El Ministro de Hacienda facilitó la siguiente referencia:

"La mayor parte del Consejo ha estado dedicado al estudio y preparación del proyecto de ley de Justicia que ya conocen ustedes y que se deseaba quedase leído a la Cámara en la sesión de hoy.

Ha habido además una revisión de expedientes de libertad condicional que comprende a veinticinco penados.

También se ha estudiado un proyecto de decreto sobre regulación de derechos a los auxiliares de la Administración de Justicia, con el fin de darles una situación permanente y estable.

Se ha dado cuenta detenida de las medidas adoptadas como consecuencia de ciertas resoluciones judiciales utilizando los recursos de la ley del señor Casanueva sobre traslados, así como también de otras medidas que han sido aprobadas por el Consejo orientadas en esta misma dirección.

Otro asunto tratado por el Consejo con gran detenimiento es el relativo a la cuestión planteada por los empleados del ferrocarril Central de Aragón.

De Comunicaciones ha habido un proyecto para terminación por el Estado del cañonero "Zacateca" en los Astilleros Echevarrieta que se esetá onstruyendo para el Gobierno de Méjico, y un proyecto de decreto reintegrando al Ministerio de Comunicaciones el servicio de automóviles de la Dirección General del mismo nombre.

Otra gran parte del Consejo ha estado destinada a estudiar la cuestión planteada por los mineros de Asturias, habiéndose podido llegar a un acuerdo, encargándose al Ministro de Trabajo de su ejecución en relación con los mineros.

El Ministro de Obras Públicas expuso el problema planteado por los obreros de las Juntas de Obras de los puertos de toda España, sobre el cual no ha caido resolución por esperar a venir los datos necesarios para conocer la situación económica de las citadas Juntas.

El señor Ramos failitó después la siguiente nota en relación con el conflicto planteado por el personal del ferrocarril Central de Aragón:

"El Gobierno ha deliberado en el Consejo de hoy sobre la huelga planteada por el personal que pertenece al ferrocarril Central de Aragón. Ha examinado las diversas peticiones entre las que figuran la intervención en la industria y el aumento de jornales y haberes con un término medio de cuatro pesetas por agente en su escala más baja.

En cuanto a esta última petición, el Gobierno estima la imposibilidad de que sea atendida por la empresa ferroviaria que liquidando actualmente los ejercicios con déficit de explotación, habría de aumentar sus gastos aproximadamente en tres millones quinientas mil pesetas anuales para proporcionar esa satisfacción a sus agentes.

Si el personal ferroviario de toda España hiciera peticiones análogas, ello supondría un aumento muy cercano a los doscientos millones de pesetas en los gastos de explotación de todos los ferrocarriles.

La mala situación económica de los ferrocarriles imposibilita acudir al remedio de la petición y si las obligaciones de ella derivadas hubiesen de repercutir en el Estado, sufriría la economía nacional un mal irreparable. No puede pensarse en la compensación a este mayor gasto con un probable aumento en las tarifas de transporte, pues el movimiento produciría, de manera inmediata, una segura contracción del tráfico como ya ha ocurrido con otras recientes elevaciones de las tarifas ferroviarias.

El Gobierno tiene que lamentar que se produzcan hechos de esta naturaleza, precisamente cuando se halla estudiando a fondo la solución del problema ferroviario y dispuesto a presentar a las Cortes, en breve plazo, los primeros proyectos de ley, que como efecto de sus estudios, han de dar cauce a los complejos problemas que el ferrocarril, en régimen de empreha creado, y entre ellos las cuestiones sociales que, desde hace varios años, agitan el espíritu de los agentes ferroviarios.

El Gobierno está atento a las incidencias y derivaciones del movimiento que se ha planteado en el ferrocarril Central de Aragón."

Ampliación de los asuntos tratados en el segundo Consejo

LA PARTE DEL CONSEJO MAS DELICADA FUE LA RELATIVA AL PROYECTO DE LEY SOBRE RESPONSABILIDADES DE JUECES Y MAGISTRADOS. = EN ESTE ASUNTO EL GOBIERNO SE HA LIMITADO A CUMPLIR LA CONSTITUCION. = EL PROBLEMA HULLERO. = NO HAY DISCREPANCIAS CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. = A ESTE SE LE OTORGA UN AMPLIO VOTO DE CONFIANZA PARA RESOLVER LA CUESTION DE LOS : : GOBERNADORES. = OTROS ASUNTOS. : :

Madrid.—En el Consejo celebrado hoy en el Congreso, se trataron asuntos de algún interés, muchos de los cuales obtuvieron la aprobación de los ministros. La parte más interesante y delicada fué la relativa al proyecto de ley leído por el ministro de Justicia sobre responsabilidades de jueces y magistrados.

El ministro de Justicia, con quien conversamos después, nos dijo que este proyecto no significa en ningún momento la adopción de medidas persecutorias contra nadie, sino simplemente de cumplir un precepto constitucional que ha sido hecho con los debidos asesoramientos. El proyecto—añadió—retuvo mi atención de manera extraordinaria, por la importancia que entraña, y al ser sometido a la aprobación del Consejo, expliqué los fundamentos en que me apoyaba, aprobándose por unanimidad. Lo único que ha hecho el Gobierno es cumplir la Constitución.

El ministro de Estado reafirmó en el Consejo celebrado por la tarde los conceptos que emitió en el salón de sesiones al contestar a una pregunta del señor Trías de Bes.

También ocupó la atención del Gobierno el problema hullero asturiano, de gran complejidad por los factores que en él concurren. El Gobierno estudió las proposiciones que formularon varios diputados de aquella región, entre las que figura la propuesta de jubilación de mineros que cuenten más de cincuenta años y los que estén impedidos por accidentes de trabajo sufridos en las minas. Con esto se calcula que quedarán eliminados cuatro mil obreros, lo que permitirá admitir a otros y resolviendo con ello, en parte, el paro. Asimismo se estudió cuanto se relacionaba con las horas de trabajo de los mineros y después de amplia discusión se convino en reducir la jornada a seis horas diarias en el interior y cuarenta semanales en el exterior. Acerca de las Cajas de compensaciones y supresión de intermediarios que siempre producen un trastorno, no sólo a los patronos, sino a los obreros, se piensa en modificar la organización de estos Sindicatos intermediarios para que el producto vaya directamente de la mina al consumidor. El ministro de Industria obtuvo un voto de confianza para que a base de estas peticiones redacte la fórmula que resuelva el problema.

El señor Blasco Garzón desmintió rotundamente los rumores circulados sobre discrepancias del señor Moles con los restantes ministros. Al contrario. El ministro de la Gobernación recibió del Consejo un amplio voto de confianza para que resuelva la cuestión de los gobernadores. En la actualidad únicamente hay tres vacantes de Gobiernos civiles, que el señor Moles cubrirá rápidamente. El de Málaga puede considerarse dimitido y se encuentra camino de Madrid. La vacante del de Sevilla es consecuencia de haber salido elegido diputado por Granada el que desempeñaba este cargo y preferir la representación parlamentaria. Este Gobierno será cubierto en los primeros días de la semana próxima.

Pos último, los ministros de Hacienda y Agricultura trataron de asuntos de sus departamentos sin interés.

El maestro de taller de la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz

Madrid.—La "Gaceta" de hoy sábado publica una orden de Instrucción Pública concediendo la continuación en el servicio activo al maestro de taller de la Escuela de Artes y Ofios Artísticos de Cádiz.

Campeonato regional de Tennis

El próximo domingo, y en las pistas del Club local, tendrá lugar el partido entre los equipos del Betis Tennis Club y el de Cádiz, correspondiente a la cuarta jornada de esta competición.

Los equipos estarán representados por los jugadores siguientes:

Betis Tennis Club: Señores Isern, Vorcy, Montes y Toledo.

Cádiz Tennis Club.—Señores Durán, M. del Cerro, Summers y Roca.

La clasificación de los equipos es: Cádiz, 7; Sevilla, 6; Betis, 2.

Los partidos darán comienzo a las diez y media.

Magistrados destituidos

Madrid.—Los magistrados destituídos por acuerdo del Gobierno, son los señores Arizcún, Sánchez Movellán y Rodrigo, y el fiscal señor Martínez Acacio. Todos de la Sección segunda de la Audiencia.

Seguros sociales

Por exceso de información telegráfica aplazamos para la próxima edición la publicación de un interesante trabajo que sobre "El seguro de enfermedad en el proyecto de unificación de Seguros Sociales" hemos recibido del Sr. Delegado provincial de dicha entidad.

NOTA DEL DIA

Vamos a tratar hoy de algo local que viene siendo muy de actualidad, que trae inquieto a muchos y que seguramente en breve inquietará a muchos más, ya que estamos en unos tiempos en que todo se quiere reformar, todo se quiere sacar de sus normas y todo, por regla general, se arregla de forma distinta a como debiera hacerse, resultando casi siempre perjudicado el necesitado. En este caso, el necesitado es casi todo Cádiz, ya que son muy pocos los afortunados a los que no interesa que los ultramarinos se cierren de tal a cual hora o que el café valga cinco céntimos más o menos, ya que cuentan con despensas bien provistas para atender a cualquier hora un capricho o una necesidad.

No crea cierto núcleo de nuestros lectores que vamos a tratar de las célebres "tapas", aunque ellas, a veces, sean una necesidad para los que no van a beber un vaso de vino por lujo o por distraerse unas horas con varios amigos. Dejemos lo de las "tapas", que al fin y al cabo nosotros creemos que hasta ahora no se dictó ninguna ley que prohiba el hacer un regalo, aunque este consista en un pequeño "bocadillo", y vamos a tratar de lo que verdaderamente, y con fundamento, viene preocupando a gran parte del vecindario, sin entrar, claro es, en discutir desde aquí bases de ninguna clase. Nuestro deber es defender los intereses generales y a eso vamos.

Por unas nuevas bases o acuerdos, las horas de despacho en los establecimientos llamados de ultramarinos son, desde hace unos días, de ocho a doce de la mañana y de cuatro a ocho de la noche. Además, desde el sábado, a dicha hora de las ocho de la noche, estarán o están cerrados esos establecimientos hasta las ocho de la mañana del lunes, con lo cual el que no tenga un jornal y no pueda, por lo tanto, haber comprado el sábado, se queda sin comprar, si el domingo gana unas pesetas o unas "perras", hasta el próximo lunes. Durante esas horas de ayuno forzoso podrá distraerse estudiando unas bases que le permitan vivir sin comer, aun teniendo dinero para comprar.

Pero ocurre algo más raro y más continuo. Una mujer, lavandera por ejemplo, que no cuenta más que con el jornal del día en que trabaje, si sale de su trabajo a las doce del día con sus dos o tres o más pesetas ganadas, tendrá que esperar hasta las cuatro de la tarde para tomar un bocado élla y los suyos; si, por el contrario, va a trabajar en ese menester o en otro por la tarde y termina a las ocho, entonces esperará hasta el siguiente día para comer, a no ser que se decida a irse a cualquier tienda de bebidas—con tapas o sin ellas—, porque para esos establecimientos no hay hora de cierre en tanto que no queden las calles desiertas.

Son muchos los ejemplos que podrían ponerse relacionados con los que dependen de un jornal o con los que no ganan una peseta en toda la semana y la ganan un domingo llevando cualquier maleta a la estación; pero además de todos estos casos citados, y los que pudieran citarse, está el de toda la clase media, el de toda esa clase tan castigada siempre y que no cuenta con una despensa repleta de todo, que al menor olvido o a la menor dificultad de orden económico se quedará sin algo que pueda necesitar cualquier día durante varias horas o durante todo un día, si el olvido o el conflicto se presenta en la noche del sábado después de las ocho.

Somos los primeros en comprender y en defender, aunque para nosotros no exista, el descanso natural en todas las actividades; pero lo que no alcanzamos a comprender, ni podremos defender nunca, es que se deje sin un alimento necesario a quién no puede adquirirlo a hora determinada y en cambio se le dejen de par en par abiertas las puertas de todos los establecimientos donde se expende vino, que a veces podrá ser una necesidad, pero que en la mayoría de los casos es un lujo o una distracción y en muchos un vicio que acarrea muy graves daños a todas las clases sociales.

EN MATAGORDA

LLEGADA DE LA COMISION. = GRANDES VITORES. = TODOS LOS JEFES, EMPLEADOS Y OBREROS ACUDEN, DESPUES DEL ALMUERZO, A LA PUERTA DEL RASTRILLO PARA RECIBIR A LOS COMISIONADOS. = REINA : : GRAN ENTUSIASMO ENTRE TODOS. : :

A las doce y media, hora en que estaba anunciada la llegada, se fué reuniendo todo el personal en el terraplén para recibir a la Comisión.

A la citada hora llegan en un "auto" el alcalde de Puerto Real, don José M.ª Fernández Gómez, acompañado del secretario don Gerardo Rodríguez, don Teodosio Méndez, tercer teniente de alcalde; don José León Guerra y comandante de la Guardia municipal, don José Benítez. Y en otro coche, los señores de la Comisión.

Esta la formaban los señores siguientes:

Primera Comisión: Don Luis de Miguel Villanueva, don Miguel Ortiz de Villate, don Nicolás Endrina Corral, don Manuel Ramírez, don Eduardo del Río Paúl, don Anselmo Asencio Ruiz y don Antonio Cano Ferrer.

Segunda Comisión: Alcalde de Puerto Real, don José María Fernández; don Luis Alcedo Lobatón, don Manuel Romero Cumplido, don Fermín Fatou Sánchez Medina, don Juan Fernández González y don José Villegas.

A las once y media había salido de la Factoría una nutrida Comisión de empleados y obreros para recibirlos a la llegada del exprés—éstos eran los que componen la Comisión Pro Trabajo de la Factoría de Matagorda—, decididos a hacerles un gran récibimiento, como se merecen.

Después de dar la bienvenida al señor alcalde y demás acompañantes, y en medio de continuados aplausos, se dieron distintos vivas a la Comisión y a la Factoría.

El señor Campelo, de la Comisión Pro Trabajo y delegado del Sindicato de la C. N. T., hizo uso de la palabra para rogar a todos que al tocarse la campana para comenzar el trabajo acudieran sin demora, ya que se había celebrado el acto de simpatía, y además para dejar descansar a los compañeros recién llegados, que además tendrían que marchar a sus casas.

Después los comisionados pasaron al despacno del señor director para saludarle. Este les dió la bienvenida, marchando aquéllos para Puerto Real y Cádiz, donde residen.

Copiamos la alocución que la Comisión Pro Trabajo, residente en ésta, dirigió en la mañana de ayer a todo el personal de Matagorda:

"Compañeros:

En el exprés de hoy regresa nuestra Comisión de obreros y empleados que desde el día 1.º se encontraba en Madrid gestionando la concesión de un petrolero para Matagorda.

Terminada la misión que les llevó a la capital de la República, y conseguido el objetivo que se proponían, después de ímprobos trabajos y constante peregrinar por los distintos centros oficiales, la labor llevada a cabo por estos compañeros, que pusieron por encima de todo el bien común y que no dudaron ni un momento en alejarse de sus hogares para emprender una lucha titánica con los diferentes sectores que se oponían a nuestros justos deseos, es acreedora a que se les haga un RECIBIMIENTO MONSTRUO.

Invitamos por el presente a todos para que acudan a las doce y media a la puerta del rastrillo para recibir, cual corresponde, a estos abnegados compañeros, tributándoles el homenaje a que se han hecho acreedores.

Matagorda, 22 de mayo de 1936.—**Comisión Pro Trabajo de Obreros y Empleados.**"

AL DESCENDER DEL EXPRES. = GENTIO EN LA ESTACION. = EL COMERCIO CERRO SUS PUERTAS. = ENTUSIASMO DELIRANTE.

Desde la estación se formó una imponente manifestación presidida por el señor alcalde, varios concejales, comerciantes, jefe del puesto de la Guardia civil y obreros, trasladándose al Ayuntamiento, donde el señor alcalde, don José María Fernández, dirigió al pueblo sentidas palabras, enalteciendo la labor de unos hombres conscientes de su actos que han trabajado varios días para conseguir de los Poderes públicos trabajo y nada más que trabajo, pues en la Factoría de Matagorda está casi terminándose el buque planero para el Estado y al acabarse éste no quedaba nada que hacer.

El señor Fernández Gómez fué aplaudido.

Seguidamente se organizó la comitiva, marchando a Matagorda.

Sostuvimos algunas palabras con los comisionados respecto a las gestiones realizadas. Vienen completamente optimistas al saber que habrá trabajo necesario para poder ocupar a parte de los numerosos despedidos, como es el deseo de todos.

Al despedirnos de la Comisión nos manifiestan tienen un cariñoso saludo para la Prensa gaditana y el agradecimiento por haber sabido interpretar en un todo el curso de esta ardua tarea que han venido sufriendo veinte y un día, al fin de la cual se ven hoy satisfechos y decididos a no desmayar un solo instante hasta conseguir las reparaciones precisas, como indicábamos en nuestro número de ayer, ya que ese es el complemento para acabar de una vez con este paro tan duradero y poder llevar a sus casas lo necesario para sobrellevar la vida.

Desde estas columnas enviamos nuestra enhorabuena a las citadas Comisiones.

J. A. O.

Apuntes de Sociedad

Desde hace días se encuentra enfermo nuestro particular amigo don Miguel Díaz, al que deseamos rápida vuelta a la salud.

— —

Camisas, camisas, muchas camisas, todas muy modernas, escogidas y baratas en los Almacenes Domínguez.

— —

En la madrugada de ayer dejó de existir, víctima de rápida enfermedad, nuestro particular amigo don Rafael García Bás, funcionario municipal asignado a la sección ciclista.

El finado era persona que gozaba de grandes simpatías por su honradez y su intachable conducta, que le hizo en todo momento granjearse la simpatía de sus jefes y compañeros.

Descanse en pza el alma del finado y reciban sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

— —

En el tren exprés regresó de Sevilla nuestro particular amigo don Manuel Caramé, acompañado de su distinguida familia.

— —

Completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido compañero en la Prensa, don Manuel Marlasca Pérez.

— —

Continúa algo mejorada de su dolencia la distinguida señora doña Adelina Leal, esposa de nuestro particular amigo don Enrique Marlasca.

— —

No deje de pedir los colores Tilleú y Orchidée en LA INNOVACION.

— —

Se encuentra algo mejorado de su enfermedad el oficial mayor del Ayuntamiento, don Rafael Díez Crespo.

— —

En la mañana de ayer, en la parroquia de San Lorenzo, se celebró una Misa solemne de requiem con responso por el eterno descanso del alma de la señora doña María Devesa Escarabajal de Amigueti, que falleció el día 24 de abril.

Oficio la Santa Misa el coadjutor señor Piña, ministrado por los presbíteros señores Caña y Rodríguez Landeira.

La capilla musical, a cargo de los señores Jiménez y Sánchez, interpretó la Misa solemne del maestro Haye, pulsando el órgano el profesor señor Gessa Loayza.

Terminada la Santa Misa se entonó un solemne responso.

A tan piadoso acto asistieron numesosas personas de las amistades de los familiares de la extinta, ocupando los bancos del duelo el señor cura párroco, don Joaquín E. Puelles; el viudo, don Manuel Amigueti Marenco; don Joaquín Amigueti, hermanos y demás parientes de la finada, a los que acompañaban otras personas.

Reiteramos a los familiares nuestro más sentido pésame, y muy especialmente al viudo, don Manuel Aigueti, estimado amigo nuestro.

— —

Se encuentra enfermo el competente funcionario municipal don Francisco López García.

Celebraremos el pronto restablecimiento.

— —

Con brillantes notas terminó el segundo año de peritaje mercantil, la simpática y encantadora señorita María del Carmen Argudo Luque.

Al felicitar a tan aventajada alumna, lo hacemos extensiva a su padre, el funcionario del Cuerpo de Vigilancia, don Manuel Argudo, estimado amigo nuestro.

MADRID

EL PADRE DEL CORREDOR CEPEDA PIDE UNA INDEMNIZACION

Madrid.—El diputado nacionalista vasco señor Jauregui, en nombre y representación de los padres del ciclista fallecido Francisco Cepeda, ha formulado una reclamación en el Ministerio de Estado, con el fin de que por la Embajada de España en París se gestione de los organizadores de la vuelta a Francia, o de las Compañías aseguradoras, el pago de la indemnización a que tenga derecho por tal fallecimiento aquel ciclista, muerto violentamente en una de las carreteras francesas durante la vuelta a aquel país del año pasado.

EL CONFLICTO DE LOS TOREROS MEXICANOS : LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SE NIEGA ROTUNDAMENTE A QUE LA EMPRESA DE MADRID SUSTITUYA A ARMILLITA. : LA HUELGA SERA CONSIDERADA ILEGAL

Madrid.—Ia empresa de la Plaza de Toros estuvo a primera hora de la tarde en la Dirección general de Seguridad, para solicitar lo mismo que han autorizado los gobernadores de la provincia, para sustituir a los obreros mejicans, pidiéndole se autorizase también la sustitución de Armillita en el cartel de la corrida del domingo en Madrid.

La Dirección general de Seguridad se ha negado rotundamente a dichas peticiones, alegando que el diestro Armillita se halla en condiciones legales y que por tanto la presentación de huelga por los toreros constituye una coacrión, pudiendo considerarse además dicha huelga como ilegal, toda vez que el oficio no se ha presentado dentro del plazo legal que obliga la ley.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 ptas.
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'25 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 1'00 pesetas
Fuera, un mes ... 1'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1936
22
VIERNES
Sta. Rita de Casia

La sesión de Cortes

AL COMENZAR, HAY SOLO UN DIPUTADO EN LOS ESCAÑOS. EL NOMBRAMIENTO DE JUECES ESPECIALES PARA LAS JURISDICCIONES DE GUERRA Y MARINA.=CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE LEY RELATIVO A LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS. ESTE QUEDA PENDIENTE DE APROBACION DEFINITIVA. = DISCUSION DE LA LEY REVISANDO LOS DESHAUCIOS DE FINCAS RUSTICAS.=INTERVENCION DEL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ.=NOMBRAMIENTOS DE DIPUTADOS PARA LA COMISION DE PARO.=UNA PROPOSICION PARA QUE ESPAÑA ASISTA COMO OBSERVADORA A LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE : : : : : BUENOS AIRES : : : : :

A las cuatro y veinte minutos, con la presencia de un solo diputado, abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Un SECRETARIO lee el acta de la sesión anterior, mientras los diputados, perezosamente, van pasando al salón.

Se da lectura al despacho ordinario.

Promete su cargo un diputado.

Orden del día.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto derogando el artículo 30 de la ley de Presupuestos del 29 de junio del año pasado, y sobre la provisión de cátedras de Segunda Enseñanza.

Entra el ministro de Trabajo.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando el artículo tercero de la de Orden Público.

Se pone a discusión otro, reformando el nombramiento de jueces especiales que entiendan en la jurisdicción de Guerra p Marina.

Se admiten varias enmiendas, sin necesidad de ser defendidas por sus autores, y otras por no estar presentes los firmantes se consideran retiradas.

Y sin más, se aprueba el proyecto.

Se pone a discusión el dictamen sobre reforma de la ley de Jurados mixtos, cuyo debate se inició ayer.

El señor GUERRA, de la Ceda, defiende una enmienda. Afirma que estima equivocada la tendencia que inspira la reforma, al impedir que los abogados puedan representar en juicios y recursos a los litigantes. El y su grupo entienden que debe facultarse la intervención de los letrados. Así, pide que se haga constar en a Ley, suprimiendo los párrafos que se oponen.

Entra el ministro de Agricultura.

Al tratar de la intervención de los letrados particulares en los tribunales, interrumpe el señor Suárez Picazo.

El orador le contesta, se entabla un diálogo exaltado quela presidencia corta a campanillazos, y mandando al galleguista que se siente en su sitio.

El señor OSSORIO Y TAFALL, contesta al señor Guerra por la Comisión. Considera la intervención de los letrados entorpecedora de un sentido rápido por la justicia de los Jurados, y mantiene el dictamen.

El señor GUERRA retira su enmienda.

El señor MADARIAGA defiende otra en la que se pide que se observe la imparcialidad que procede a la elección de miembros de Jurado mixto. Como quiera que las izquierdas le interrumpen de continuo, promoviendo escándalo, el señor Madariaga retira su enmienda.

El señor GONZALEZ SOTO, popular agrario, defiende una enmienda en la que tiende a que el artículo 18 de la ley de Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931 sea constituida por la base segunda de la Ley de 16 de julio de 1935, desarrollada en los artículos 21 al 26 el texto refundido de 29 de agosto de 1935. Pide también que subsistan los nombramientos de los Jurados mixtos que se hicieron al amparo de esas disposiciones. Entre contantes interrupciones defiende con gran calor la idea de que el plersonal de los Jurados mixtos pertenezca a la Magistratura.

El señor TOMAS le contesta, oponiéndose.

El señor GONZALEZ SOTO rectifica.

Es rechazada la enmienda con el voto en contra de la minoría popular agraria. (Preside el señor Jiménez de Asúa.

El señor SANCHEZ DE MOBELLAN defiende otra enmienda solicitando algunas modificaciones en la tramitación de los recursos.

El señor FERNANDEZ OSORIO se opone, en nombre de la Comisión, reiterando que este propecto se limita al restablecimiento de la Ley del 31, sin perjuicio de que en otro proyecto se estudien las modificaciones que aconseje la experiencia.

Es rechazada la enmienda.

Se admite por la Comisión una enmienda del señor VIANA.

El señor GUERRA, de la Ceda, pide la lectura de un artículo del Reglamento, y apoyándose en él, pide que se abra discusión sobre e artículo.

Se abre esta discusión e interviene el señor Guerra, combatiendo la totalidad del artículo.

Dice que esta ley se va a aprobar erclusivamente con los votos de la mayoría y se comete una infracción de la Constitución.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor LOPEZ DE GOICOECHEA, que dice que no es quién un señor de la Ceda que no votó ni respetó la Constitución para acusar a ellos de que ahora la infringen.

Agrega que con la ley de Salmón los Jurados Mixtos se convertían en verdaderos Juzgados Municipales, y lo que ellos quieren es hacer verdaderos Jurados de arbitraje.

Rectifica le señor GUERRA, pidiendo votación nominal para la aprobación del artículo.

Este es aprobado por 129 votos a favor y 56 en contra.

Queda aprobada la ley de reforma de la de Jurados Mixtos, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

Se abre discusión sobre la totalidad.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ consume el primer torno en contra.

Comienza diciendo que él propuso a la Comisión que anticipara la discusión de los proyectos de acceso a la propiedad y de las bases de reforma agraria, y si se hubiera hecho así, él, en vez de consumir ahora un turno en contra de esta ley, estaría consumiendo uno en pro de cualquiera de los otros dos proyectos.

El no se opone a esta ley, que tiende a evitar posibles abusos, pero cree que no está bien hecha, y por eso la combate.

Va a causar grandes trastornos entre patronos y obreros, causados por esos que en su tierra se llaman "aguilillar", y que son aquellos que van desde los patronos a los colonos suscitando cuestiones.

Añade que ellos no vienen aqui a hacer oposición, ni obstaculizar esta obra, sino en plan de leal colaboración, pues quieren que se aprueba cuanto antes la ley para tranquilidad de la gente que os ha votado a vosotros y nos ha votado a nosotros.

Añade que él solicitó reiteradamente en la Comisión que se pidiera al ministro de Justicia que trajera la lista de los juicios de desahucios, y no se han traído porque los que manejaban la cifra de que se habían fallado 187.000 desahucios, se han dado cuenta de que las cifras verdaderas eran inferiores, tanto, que tenían que quedar en ridículo.

Cita el caso de un propietario de Andalucía, del que se decía que había presentado 300 demandas de desahucios, que presentó cuatro para empezar, y el juez le impidió presentar más, apoyándose en la ley.

Yo hubiera simplificado esta ley creando únicamente un "Juicio de desahucio", o si queréis, un Comité paritario.

Se dará el caso de que prosperen los odios locales, y en definitiva triunfen los que ahora se llaman de izquierdas, como antes se llamaron de derechas, porque en realidad sólo buscan su provecho.

¿Quiere decir esto que la ley en su totalidad sea mala? No, porque el espíritu que la anima me parece bien.

Creo que el proyecto admite enmienda, y por ello he presentado votos particulares que iremos discutiendo.

Repito que no me guía un deseo obstruccionista, sino de franca colaboración.

Desde el punto de vista de partido, quizá pudiera creerse que la ley fuera lo más persecutoria posible porque los perseguidos posiblemente vendrían a nuestro lado. Pero no, yo no pienso así, y lo que deseo es que la ley no permita abusos de los que, como la anterior vez, sólo esperan ocasión propicia para conseguir beneficio.

Cree que sería preferible que se traiga cuanto antes la ley de arrendamientos, a la que prestaremos todo nuestro entusiasmo.

Dada la situación actual del mundo, cree que la nica forma de que perrude la democracia es la existencia de una República de sistema parlamentario. (Aplausos de la Ceda.)

El señor MARTINEZ CARVAJAL cnosume un turno en pro.

Recuerda la labor agraria de las Constituyentes, diciendo que pensando en la concordia tuvieron que sacrificar muchos sentimientos y postulados.

Pero luego llegaron las Cortes en que predominaron las derechas y fueron inútiles los esfuerzos de unos cuantos izquierdistas.

Entonces se votó la mal llamada ley de arrendamientos, porque en realidad pudo denominarse de desahucios, ya que los permitía.

A reparar muchas injusticias cometidas al amparo de aquélla legislación tiende el proyecto que se discute.

Volviendo a la ley de arrendamientos, recuerda lo sucedido en Cáceres, donde los propietarios, al amparo de ella, se sintieron desorbitados y en masa plantearon los desahucios, que no pudiendo fundamentar en falta de pago, porque allí felizmente n se da ese caso, los apoyaron en la decisión de querer cultivar la tierra diectamente.

Recoge la manifestación del señor Jiménez Fernández, de que el pueblo les ha votado a ellos y a la Ceda, pero dice que los que les han votado a ellos son precisamente los arrendatarios y los aparceros, y, por el contrario, los que han votado a la Ceda han sido los propietarios.

Dice que reconoce que el señor Jiménez Fernández habla de buena fe, pero esa doctrina social cristiana que él defiende tropieza con los compromisos de minoría q con los que les votan.

Termina diciendo que esta ley viene a reparar una injusticia. r

El señor JIMENEZ FERNANDEZ rectifica. Recuerda su obra en este aspecto e invita a los que le acusan por su proyecto a que emaxinen el proyecto que él presentó a las Cortes y la ley tal como salió.

Yo respondo—agrega—nada más del proyecto que presenté.

El señor GALARZA: Del proyecto responde la mayoría que lo votó: la Ceda.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Quiere decir S. S. que me acompañaban en mi actitud la mayoría de los diputados de la Ceda. Así es, que los responsables son los que lo votaron. Investigue su señoría la paternidad de la Ley. (Risas.)

Desde estos bancos, añade, y lo recordará el señor Díaz Pastor, se me anunció con que aprovechándose de la ley de Arrendamientos desahuciarían a los colonos en caso de que se aprobase el proyecto de acceso a la prpiedad. Y para evitarlo dicté un reglamento.

No se trata de una ley para hacer desahucios, sino para evitar abusos en la aplicación de esa lep. La gente temía que viniese el señor Azaña por un bienio, y ahora ha venido por un seisenio y me alegro, para que la gente aprenda.

Añade que él invita a los diputalos socialistas y comunistas para que vayan con él a Sevilla, a cualquiera de sus pueblos, para que vean que las barbaridades que habrían hecho antes los propietarios las están haciendo ahora los arrendatarios.

Dice que él es republicano y quiere que la República haga una justicia social que no hizo la monarquía porque no quiso.

Ya que la República no fué en nuestras manos lo que debía ser, que lo sea en las vuestras.

Un SOCIALISTA: Pero S. S. admitió el escote.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Yo no entienlo de modas. (Risas).

Sigue diciendo que hay mucha gente que va de un partido a otro según ve en él probabilidades de triunfar y así hay gente que ha pasado de la U. P. al Radical Socialista, luego al populismo y ahora, después de haber pasado por los partidos de izquierdas, ingresan en el fascismo, sin saber lo que es ni lo que les espera, si triunfa.

Hora es ya, termina diciendo, de que hagamos un partido de personas decentes, lejando fuera a los sinverguenzas. (Aplausos).

Después de una breve intervención del señor ALVAREZ UGENA (Izquierda Republicana), interviene el

MINISTRO DE AGRICULTURA quien comienza diciendo que todas estas leyes significan la síntesis del programa agrícola del Frente popular, y por eso le parece bien que el señor Giménez Fernández hapa dicho que no se opondra a las demás leyes.

Habla de la ley de Acceso a la Propiedad y recuerda una enmienda del señor Aperribay, iputado de a Cleda.

El señor Giménez Fhl — — —

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Perdón, el señor Aperribay no ha sido nunca de la Ceda: era indepenliente.

El ministro de Agricultura: Perdón: ha sido un fallo de la Historia contemporánea. (Risas)

Dice que el señor Giménez Fernánled dentro de su minoría es un terrible revolucionario y le han puesto trabas en su grupo.

El señor ALVAREZ ROBLES: Estábamos con él y seguimos estando.

Continúa su discurso EL MINISTRO y dice que hubo muchos desahucios sobre todo en el País vasco, y tiene incluso fotografías de que en muchos caseríos se ponían los muebles en la calle a familias pobres.

No sabe cuál es la estadística de esos desahucios.

No le interesa, añade, la estadística. Con que solo hubiera un desahucio ilegítimo, hubiera hecho la Ley; y lo cierto es que hubo lesahucios de una gran injusticia y que se extendían lo demuestra el hecho de que se presentó una proposición firmada en primer lugar por el señor Giménez Fernández y que firmaba también el señor Maura, pidienlo que se arbitraran medios para evitar la multiplicidad. Y para ello traigo esta ley, para corregir toda injusticia venga de londe venga, que es lo que me importa.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Y a mí.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Se refiere a la manifestación del señor Giménez Fernández de que ellos representaban el populismo. Yo traduje un libro del abate Sturzo, jefe lel populismo italiano, llamado "Italia y el fascismo", y cuando vino el abate Sturzo a Madrid hace dos años, le saludé y le compalecí, porque me dijo que desde su destierro veía con pena que sus ideas se estrellaban contra la impermeable actitul de los ricos del mundo. Y eso le pasa a S. S., al que considero un poco desterrado de su partido, por eso precisamente.

Precisamente por eso, yo, trabajador intelectual, pilo que se reparen esas injusticias. (Muchos aplausos.)

Queda terminada la discusión de la totalidad.

El señor GIL CASARES defiende muy brevemente una enmienda al artículo primero y es rechazada por un miembro de la Comisión.

Queda rechazada la enmienda.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ habla pretextando la explicación del voto.

Cree que la enmienda del señor Gil Casares es clara, pero que ellos no quieren crear lificultades.

Pasando a otro punto dice que ocasión llegará cuando se discuta la ley de Arrendamientos lel señor Ruiz Funes, de establecer diferencias entre este proyecto y el mío.

Afirma que las razones causa de desahucio, fueron copiadas del proyecto del señor Del Río, que a su vez había tomado de la ley del señor Domingo. Y yo a esas causas añadí una: la de que el arrenlatario no cumpliera las leyes sociales.

Insiste en que en el Reglamento se limitaron los desahucios a que toda su obra y todas sus palabras estuvieran avaladas por el señor Gil Robles que previamente habia aprobado mi conducta.

Recuerda las incidencias del Reglamento y su paso por el Consejo de Estado.

Si no se efectuaron más lanzamientos se debió a las gestiones del señor Gil Robles.

Un SOCIALISTA: Y los muchos desahucios hechos, ¿a quién se deben?

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: A los jueces que no supieron cumplir con su deber.

Cuando yo lefiendo una idea no lo hago con el designio de que triunfe, sino porque ése es mi criterio: y si luego fracasa la idea, acepto el fracaso.

En cuanto a su oportunismo diré que él estaba conforme con el noventa por ciento de la obra del Gobierno anterior, mas no lo está en un tres por ciento a la que se está desarrollando ahora.

Se aprueba la designación de diputados por distintos grupos parlamentarios para participar en la Comisión del Paro Obrero.

Se lee la proposición no de ley del señor TRIAS DE BES, para que España asista como conservadora a la Conferencia Interamericana que se va a celebrar en Buenos Aires.

Queda sobre la mesa.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Noticias del conflicto italo abisinio

Mussolini llama a Italia al Mariscal Badoglio por estimar que su presencia en Europa es importantísima en vista de la situación europea

GRAZIANI SE ENCARGA DE LA REGENCIA DE ETIOPIA : EL MARISCAL BADOGLIO ES NECESARIO EN ITALIA EN VISTA DE LA SITUACION EUROPEA.- NO VOLVERA A ABISINIA

Roma.—Según despachos de Prensa llegados de fuente autorizada de Addis Abeba, el general Graziani llegó a dicha capital ayer miércoles para encargarse de la regencia de Etiopía, en sustitución del mariscal Badoglio que en esa misma fecha salió para Asmara en avión.

De Asmara el mariscal Badoglio saldrá para Italia a bordo del buque hospital "Arborea."

En los medios bien informados de esta capital, se tiene entendido que el mariscal Badoglio no volverá a Etiopía, probablemente porque Musolini estima que su presencia en Italia es importantísima en vista de la situación europea.

Se cree que Graziani será oficialmente nombrado en breve virrey de Etiopía, después de la llegada a Italia del mariscal Badoglio.

LAS ARMAS RECOGIDAS EN ETIOPIA : LAS INTERVENIDAS EN LA ZONA DE ADDIS ABEBA

Roma. Se anuncia oficialmente que las autoridades italianas de Addis Abeba y Harrar han recogido a los etíopes 150 cañones, 17.000 fusiles y 300 ametralladoras.

La mayor parte de estas armas han sido reunidas desde el 9 de mayo, fecha en que los aviones de bombardeo arrojaron hojas impresas sobre todo el país prociamando la soberanía italiana y ordenando a los etíopes la entrega de las armas.

En la zona de Addis Abeba solamente se han confiscado 7.853 rifles, 80 pistolas, 135 ametralladoras y 51 cañones, entre ellos 11 de moderna construcción.

Las autoridades italianas se han incautado también de miles de latas de gasolina y de muchos automóviles y camiones.

En el territorio de Harrar las autoridades militares italianas se han posesionado de más de 9.000 fusiles, 140 ametralladoras, un mortero de trinchera, 32 cañones modernos y 85 de modelos antiguos, 20 bayonetas, 50 espadas, una bandera etíope y todo el Parque de Automóviles de Ogaden, en el que había 30 camiones.

MUSSOLINI EMPLEARA A BADOGLIO PARA FORTALECER LA POTENCIA DE ITALIA EN EUROPA : LOS PREPARATIVOS EN LA FRONTERA DE AUSTRIA

Londres. Los observadores políticos creen que Mussolini empleará al mariscal Badoglio en la tarea de fortalecer la Potencia de Italia en Europa y también en la reorganización de preparativos estratégicos en la frontera de Brenner, en vista de la incierta situación de Austria.

Comentaristas no oficiales ven la posibilidad de que Mussolini temeroso de que todavía pueda desen cadenarse un conflicto guerrero como consecuencia de las sanciones, disponga el cierre del Canal de Suez ya que desea tener cerca al mariscal Badoglio para discutir todas es tas cuestiones con él.

OTRO RAS QUE SE SOMETE

Addis Abeba. — Oficialmente se anuncia que el ras Imru se sometió a los italianos cuando éstos ocuparon Debra Markos.

EL PRESIDENTE DE LA "FIAT" REGALA A MUSSOLINI TRES MILLONES DE LIRAS, PARA SOCORROS

Roma.—El senador Agnelli, presidente de la fábrica de Automóviles "Fiat" ha regalado hoy a Mussolini tres millones de liras para celebrar la fundación del Imperio. Esta cantidad se dedicará a fines de socorro.

La próxima reunión del Gabinete italiano se celebrará según se ha anunciado hoy, el día 30 de mayo en el Ministerio de Interior.

ITALIA PIDE A FRANCIA QUE RETIRE TROPAS DEL FERROCARRIL ADJIBUTI : TODAVIA NO SE HA ADOPTADO NINGUNA DETERMINACION SOBRE EL PARTICULAR : LA GUARDIA DE LA LEGACION BRITANICA EN ADDIS ABEBA

París.—Italia ha pedido a Francia que retire las tropas francesas que patrullan en Diredaua hacia la zona del ferrocarril Addis Abeba - Jibuti, según se ha manifestado en el Quai D'Orsay.

Interrogado sobre la noticia de que Italia había indicado que había llegado el momento en que debían retirarse las tropas francesas e inglesas en Etiopía, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha manifestado que, en efecto en lo qu se refiere a Francia, Italia había indicado que sus tropas podían mantener el orden en las ciudades y Francia podía limitarse a curtodiar únicamente la línea del ferrocarril.

El "Quai D'Orsay" no ha adoptado todavía ninguna determinación sobre esta cuestión. Sin embargo, un funcionario ha manifestado que el deseo de Italia no motivará ninguna dificultad ya que las tropas francesas fueron enviadas a Diredawa ante el temor de que se produjeran desórdenes, pero este peligro ya no existe en la actualidad.

Las tropas en cuestión son 150 hombres enviados desde Jibuti desde el pasado octubre; hay también en Addis Abeba 40 askaris de la Somalia francesa al mando de oficiales franceses que seguramente regresarán a Jibuti.

La guardia de la Legación Británica en Addis Abeba está integrada por unos 20 askaris. Fué últimamente reforzada por tropas de Punjab, por un total de 150 hombres al mando de oficiales británicos.

A la autoridad competente

Tenemos la seguridad de que no ha llegado a conocimiento del señor Alcalde, ni creemos que del comandante de la Guardia Urbana, un hecho que viene ocurriendo y que además de hablar muy mal de la vigilancia de la ciudad, va también en contra del buen nombre de Cádiz.

En la calle del Chantre, y no precisamente por cuadrilla de obreros de Vías y Obras, sino de mozalbetes desocupados, han sido arrancandos casi todos los chinos del pavimento, que son utilizados por esa misma cuadrilla para ejercitarse en el tiro, teniendo como blancos la escalinata, balaustrada y garita de la plaza de Fray Félix.

Dicha escalinata y balaustrada a pesar del mal estado en que se conserva, es de lo más típico y de lo más de época que existe en Cádiz, y buena prueba de ello la dan muy frecuentemente los turistas que por aquí pasan y que conocen algo de arte, obteniendo fotografías de ellas.

Esperamos que con conocimiento de los hechos que quedan expuestos, serán corregidas esas "distracciones" de los que por aquellos lugares campan a su placer.

De la adjudicación de un buque petrolero a la Factoría de Matagorda

JUBILO ENTRE LOS OBREROS.=REMEDIA, EN PARTE, UNA GRAVE CRISIS DE TRABAJO QUE SE AVECINABA PARA CADIZ Y PUERTO REAL.=VARIOS TELEGRAMAS DE AGRADECIMIENTO.=LOS OBREROS GADITANOS SABEN CORRESPONDER A LOS DIPUTADOS POR SUS GESTIONES.=TAMBIEN A LA CAMPSA LE FELICITAN : : : : POR ESTA ADJUDICACION : : : :

Con verdadero júbilo nos enteramos por los telegramas enviados de Madrid, y que la prensa gaditana copia con preferencia, que en el día de ayer, el Consejo de Administración de la Campsa se reunió para adjudicar los buques petroleros que necesita para su transporte y que uno de ellos fué acuerdo unánime el concedérselo a la Factoría de Matagorda de la Soiedad Española de Construcción Naval.

No hay que dudar en primer término, que la comisión que se encuentra en Madrid desde el día primero y otra que marchó desde Puerto Real, no han descansado ni un solo momento en gestionar por una obra que tanto beneficia a este rincón tan olvidado de los poderes públicos.

Por todo ello nos felicitamos y felicitamos a todos aquellos que por el bien de centenares de familias han trabajado salvando en parte un verdadero conflicto; estas palabras se oyen de labios de todos.

Ahora bien, como saben los lectores, estas obras han de tardar algún tiempo debido al acopio de materiales, etc., etc., que se necesita para dicha construcción y lo que culminaría la resolución total de la crisis, sería que vinieran estos trabajos acompañados de una de las reparaciones como es la del crucero "República", pues de esta forma se evitaría tener que haber despidos para cierta clase de oficios.

También se ha hablado en distintas ocasiones de las reparaciones de los trasatlánticos "Uruguay" y "Argentina", buques que como saben todos pueden ocupar buen número de obreros especializados, y de esta forma encontrarían el alivio tan necesario y preciso como es el que se gestiona, no sólo el número de obreros existentes en la Factoría, sino algunos de los que se encuentra en paro forzoso.

Desde estas columnas enviamos la más efusiva enhorabuena a todos los que han tomado parte en esta empresa de tanto interés para Cádiz que abarca a una buena parte de Puerto Real, esperando ser favorecidos con el resto de obras que queda por concederse, a fin de conjurar la horrorosa falta de trabajo por la que estamos atravesando.

UN OBRERO.

Telegramas cursados en el día de ayer:

Tres direcciones:
Presidencia Consejo Ministros.
Ministro Hacienda.
Ministro Comunicaciones.
Madrid.

Agradecemos muy vivamente apoyo prestado para la felíz concesión petrolero Campsa a Matagorda resolviendo en parte crisis trabajo esta factoría cuya total solución culminaría reparación crucero "República".

Obreros y Empleados Matagorda."

Tres direcciones:
Campsa para Arbilla.
Venancio Echevarría.
Consejeros Campsa.—Madrid.

Inmenso júbilo producido en Matagorda adjudicación petrolero a esta factoría. No encontramos manera demostrar agradecimiento que superar la mano de obra aún más anteriores construcciones.

Obreros y Empleaos Matagorda."

Seis direcciones:
Diputados por Cádiz: Muñoz Martínez.
Campos Villagrán.
Ortega Martínez.
Calvo Cuadrado.
González Taltabull.
Aguado de Miguel.
Congreso de los Diputados.—Madrid.

Agradecemos apoyo haya prestado concesión petrolero Factoría Matagorda.

Obreros y Empleados Matagorda".

Dos direcciones:
Diputados por Cádiz: Sánchez Caballero.
Pestaña Núñez.
Congreso de los Diputados.—Madrid.

Expresámosles nuestra gratitud valiosa cooperación prestada comisión obreros y empleados Factoría Matagorda gestiones adjudicación petrolero, felicitándonos haya tenido pleno éxito en las mismas.

Obreros y Empleados Matagorda".

Provincias

UN COMUNISTA MATA A UN OBRERO AFILIADO A FALANGE ESPAÑOLA

Pontevedra: Por la madrugada a las tres, cuando se dirigía hacia su domicilio, fué muerto a tiros en la calle de Benito Corbal, el mecánico Secunlino Esperon, afiliado a Falange Española.

Según las diligencias practicadas por la Guardia civil, el autor del crimen fué Antonio Fandiño, significado y conocido comunista. Este hizo cuatro disparos contra Secundino, el cual a los pocos momentos dejaba de existir.

El hecho produjo general indignación.

EXPLOTACION DE OBREROS PORTUGUESES PARA LAS FAENAS DE LA SIEGA

Badajoz: Algunos sujetos se dedican a explotar obreros portugueses que reclutan para las faenas de siega. Hoy fué capturado uno de estos individuos por un grupo de obreros. Fué llevado a los bajos del Gobierno civil. Ante este edificio se congregaron nutridos grupos en actitud poco tranquilizadora. Acudieron los guardias de Asalto, dándose órdenes de circular.

Los del grupo lejos de obedecer llegaron a intentar agredir a la fuerza. Entonces los guardias dieron una carga, a consecuencia de la cual resultaron varios contusos. También se practicaron algunas detenciones.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21977

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO – 1936
23
SABADO
A. del A. Santiago

El Consejo de Ministros de ayer

SE TRATO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES PENDIENTES. = EL PARO EN EL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON. = LA REFERENCIA OFICIOSA. = SE EXAMINO LA SITUACION INTERNACIONAL. = LA CONFERENCIA EN MADRID DE ALTOS ESTUDIOS INTERNACIONALES. = SE AUMENTA LA PENSION A LA VIUDA DE ISAAC PERAL. = OBRAS EN EL PENAL DE CUATRO TORRES.

Madrid.—Poco antes de las once de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, reunión que terminó a las dos y cuarto de la tarde.

El Ministro de Estado dijo al salir que el Consejo continuaría esta tarde en el Congreso.

El Ministro de la Gobernación manifestó, a preguntas de los periodistas, que se había tratado en el Consejo de los conflictos sociales pendientes, del paro en el ferrocarril central de Aragón y de otras cuestiones de actualidad.

El señor Ramos dió la siguiente referencia.

"El Consejo de Ministros continuará esta tarde en el Congreso, a las cinco, ya que hay mucha labor pendiente, especialmente de Justicia

De Estado, el Ministro hizo un examen de la situación internacional, considerando los principales problemas de la política internacional—Sociedad de Naciones, Conferencia Panamericana de Buenos Aires, Tánger y Negociaciones de Convenios comerciales en curso.

También hizo propuestas de con decoraciones para ilustres personalidades extranjeras, propuestas que fueron aprobadas y oportunamente serán dadas a conocer.

Aprobó el Consejo, a propuesta del Ministro de Estado, los actos oficiales que se celebrarán en honor de las conspícuas personalidades de los principales países del mundo que llegaron a Madrid o llegarán para asistir a la Conferencia Permanente de Altos Estudios Internacionales del Instituto de Cooperación Internacional, que se celebrará en los días 27 al 30 de este mes.

De Marina, se aprobó un expediente sobre aumento de pensión a la viuda de don Isaac Peral; otro sobre obras de reparación en el crucero "República"; otro sobre obras de reparación del Penal de Cuatro Torres en el Asenal de la Carraca y otro para la adquisición de siete equipos de agujas giroscópicas para los destructores.

El Ministro de Agricultura dió cuenta de un proyecto de decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora, formulada por la Séptima División Hidrológica Forestal de la provincia de Granada.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

LA ACTUACION DE LOS MAGISTRADOS QUE JUZGARON LOS SUCESOS DEL 2 DE MAYO. = LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA HACER FRENTE A LA LENIDAD JUDICIAL. = LA SITUACION DEL ORDEN PUBLICO Y DE LOS CONFLICTOS SOCIALES. = LA CLASE PATRONAL RETIRA EL OFICIO DE LOCK-AUT. = EL ESTATUTO DE TANGER. = VARIOS CONVENIOS : COMERCIALES. = SE SUSPENDE EL CONSEJO. :

Madrid. — La mayor parte del Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia, fué empleada por el Ministro de Justicia en tratar asuntos relativos a su departamento.

El señor Blasco Garzón expuso al Consejo la resolución tomada por los Tribunales en la vista celebrada por la Sala segunda de la Audiencia, como consecuencia de los incidentes ocurridos durante el desfile militar del 2 de mayo.

Al parecer, el Gobierno acordó dictar unas disposiciones que considera necesarias como de defensa del régimen republicano, contra las agresiones nacidas por la lenidad, negligencia o temor de los magistrados, que el Gobierno considera como ataque al régimen.

Se examinó la resolución del Ministerio Fiscal en lo referente a la calificación que hizo que estos asuntos se produjeran el 2 de mayo y en relación con la sentencia dictada, y en comparación con otros similares por su volumen y magnitud.

El Gobierno acordó poner en juego la ley aprobada por las Cortes anteriores, siendo ministro de Justicia el señor Casanueva, por la que se modifica un artículo de la Ley orgánica del poder judicial, ampliando su sentido de mayor eficacia en los casos de incumplimiento de los deberes por la magistratura en los citados casos de apatía, nulidad, negligencia o temor.

Podemos asegurar que el Fiscal de la República habrá promovido ya el expediente de traslación de los magistrados de la Sala segunda de la Audiencia de Madrid.

Además, esta sección de la Sala segunda en tanto se tramita dicho expediente, no volverá a actuar en ningún asunto que tenga relación con el Orden público, porque para ello está el precepto del artículo sesenta y tres de la Ley de Orden Pblico, que permite a la Junta de Gobierno de la Audiencia adoptar aquellas resoluciones necesarias para evitar la repetición de estos casos, que arroja sobre la magistratura cierto ambiente de pasión que conviene evitar a todo trance.

El presidente de la Audiencia adoptará la resolución que se indique de acuerdo con la Sala de Gobierno, y según la facultad que le concede el artículo 63 de la Ley de Orden Público.

Respecto al Fiscal que actuó en esa causa, y con arreglo a los Estatutos que regulan este Cuerpo, el Ministro de Justicia instruirá el informe para promover el inmediato traslado del señor Martínez Acacio, previo informe del Fiscal de la Audiencia Territorial y de la República.

Las medidas citadas no evitarán que el Gobierno presente a las Cortes un proyecto de ley que considera necesario para exigir responsabilidad civil y criminal a la magistratura y al que se refiere el artículo 99 de la Constitución, que determina que la responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los jueces, magistrados y lscales en el ejercicio de sus funciines o con ocasión de éllas, será exigible ante el Tribunal Supremo con intervención de un Jurado especial, cuya designación, capacidad e independencia regulará la ley.

Se restablecerá el decreto dado por el señor Albornoz, siendo Ministro de Justicia, relativo a categorías y se aprobará la Ley de jubilación de funcionarios, pues con estas medidas que se consideran imprescindibles y con las que la práctica estime como ineludibles, cree el Gobierno que de momento podrá hacer frente a la realidad judicial y conseguir de la magistratura la colaboración imprescindible para la defensa del régimen.

El Ministro de la Gobernación habló de la situación de Orden público y de los conflictos sociales aún pendientes, y se refirió al paro del ferrocarril central de Aragón.

El señor Moles notificó al Gobierno que la clase patronal había retirado el oficio de "loc-kut" que tenía presentado en la Dirección General de Seguridad, desistiendo del acto proyectado para el día de hoy.

El Ministro de Estado habló de la situación internacional, relacionada con la ocupación de Abisinia por Italia y de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

También se refirió el señor Barcia al Estatuto de Tánger y a los Convenios comerciales en curso y muy especialmente al que en breve se firmraá con Portugal.

El Ministro de Agricultura informó al Consejo de unos proyectos de su departamento, y dado lo avanzado de la hora se acordó suspender el Consejo para reanudarlo esta tarde, a las cinco, en el despacho de Ministros de Congreso."

NOTA DEL DIA

Vamos a tratar hoy de algo local que viene siendo muy de actualidad, que trae inquieto a muchos y que seguramente en breve inquietará a muchos más, ya que estamos en unos tiempos en que todo se quiere reformar, todo se quiere sacar de sus normas y todo, por regla general, se arregla de forma distinta a como debiera hacerse, resultando casi siempre perjudicado el necesitado. En este caso, el necesitado es casi todo Cádiz, ya que son muy pocos los afortunados a los que no interesa que los ultramarinos se cierren de tal a cual hora o que el café valga cinco céntimos más o menos, ya que cuentan con despensas bien provistas para atender a cualquier hora un capricho o una necesidad.

No crea cierto núcleo de nuestros lectores que vamos a tratar de las célebres "tapas", aunque ellas, a veces, sean una necesidad para los que no van a beber un vaso de vino por lujo o por distraerse unas horas con varios amigos. Dejemos lo de las "tapas", que al fin y al cabo nosotros creemos que hasta ahora no se dictó ninguna ley que prohiba el hacer un regalo, aunque éste consista en un pequeño "bocadillo", y vamos a tratar de lo que verdaderamente, y con fundamento, viene preocupando a gran parte del vecindario, sin entrar, claro es, en discutir desde aquí bases de ninguna clase. Nuestro deber es defender los intereses generales y a eso vamos.

Por unas nuevas bases o acuerdos, las horas de despacho en los establecimientos llamados de ultramarinos son, desde hace unos días, de ocho a doce de la mañana y de cuatro a ocho de la noche. Además, desde el sábado, a dicha hora de las ocho de la noche, estarán o están cerrados esos establecimientos hasta las ocho de la mañana del lunes, con lo cual el que no tenga un jornal y no pueda, por lo tanto, haber comprado el sábado, se queda sin comprar, si el domingo gana unas pesetas o unas "perras", hasta el próximo lunes. Durante esas horas de ayuno forzoso podrá distraerse estudiando unas bases que le permitan vivir sin comer, aun teniendo dinero para comprar.

Pero ocurre algo más raro y más continuo. Una mujer, lavandera por ejemplo, que no cuenta más que con el jornal del día en que trabaje, si sale de su trabajo a las doce del día con sus dos o tres o más pesetas ganadas, tendrá que esperar hasta las cuatro de la tarde para tomar un bocado élla y los suyos; si, por el contrario, va a trabajar en ese menester o en otro por la tarde y termina a las ocho, entonces esperará hasta el siguiente día para comer, a no ser que se decida a irse a cualquier tienda de bebidas—con tapas o sin ellas—, porque para esos establecimientos no hay hora de cierre en tanto que no queden las calles desiertas.

Son muchos los ejemplos que podrían ponerse relacionados con los que dependen de un jornal o con los que no ganan una peseta en toda la semana y la ganan un domingo llevando cualquier maleta a la estación; pero además de todos estos casos citados, y los que pudieran citarse, está el de toda la clase media, el de toda esa clase tan castigada siempre y que no cuenta con una despensa repleta de todo, que al menor olvido o a la menor dificultad de orden económico se quedará sin algo que pueda necesitar cualquier día durante varias horas o durante todo un día, si el olvido o el conflicto se presenta en la noche del sábado después de las ocho.

Somos los primeros en comprender y en defender, aunque para nosotros no exista, el descanso natural en todas las actividades; pero lo que no alcanzamos a comprender, ni podremos defender nunca, es que se deje sin un alimento necesario a quien no puede adquirirlo a hora determinada y en cambio se le dejen de par en par abiertas las puertas de todos los establecimientos donde se expende vino, que a veces podrá ser una necesidad, pero que en la mayoría de los casos es un lujo o una distracción y en muchos un vicio que acarrea muy graves daños a todas las clases sociales.

El Consejo de Ministros de la tarde

LOS PROYECTOS DE JUSTICIA. = LA CUESTION DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON. = LA TERMINACION POR EL ESTADO DEL CAÑONERO "ZACATECA". = LA CUESTION PLANTEADA POR LOS MINEROS DE ASTURIAS. = LAS JUNTAS DE OBRAS DEL PUERTO DE TODA ESPAÑA Y LAS PETICIONES OBRERAS. = UNA NOTA MUY INTERESANTE DEL CONSEJO. = LA SITUACION : : : : : FERROVIARIA. : : : : :

Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de Ministros que se celebró en el Congreso. Los ministros al salir, dijeron que la referencia sería facilitada por el señor Ramos, y que ellos no podían agregar nada más.

El Ministro de Hacienda facilitó la siguiente referencia:

"La mayor parte del Consejo ha estado dedicado al estudio y preparación del proyecto de ley de Justicia que ya conocen ustedes y que se deseaba quedase leído a la Cámara en la sesión de hoy.

Ha habido además una revisión de expedientes de libertad condicional que comprende a veinticinco penados.

También se ha estudiado un proyecto de decreto sobre regulación de derechos a los auxiliares de la Administración de Justicia, con el fin de darles una situación permanente y estable.

Se ha dado cuenta detenida de las medidas adoptadas como consecuencia de ciertas resoluciones judiciales utilizando los recursos de la ley del señor Casanueva sobre traslados, así como también de otras medidas que han sido aprobadas por el Consejo orientadas en esta misma dirección.

Otro asunto tratado por el Consejo con gran detenimiento es el relativo a la cuestión planteada por los empleados del ferrocarril Central de Aragón.

De Comunicaciones ha habido un proyecto para terminación por el Estado del cañonero "Zacateca" en los Astilleros Echevarrieta que se esetá onstruyendo para el Gobierno de Méjico, y un proyecto de decreto reintegrando al Ministerio de Comunicaciones el servicio de automóviles de la Dirección General del mismo nombre.

Otra gran parte del Consejo ha estado destinada a estudiar la cuestión planteada por los mineros de Asturias. habiéndose podido llegar a un acuerdo, encargándose al Ministro de Trabajo de su ejecución en relación con los mineros.

El Ministro de Obras Públicas expuso el problema planteado por los obreros de las Juntas de Obras de los puertos de toda España, sobre el cual no ha caido resolución por esperar a venir los datos necesarios para conocer la situación económica de las citadas Juntas.

El señor Ramos failitó después la siguiente nota en relación con el conflicto planteado por el personal del ferrocarril Central de Aragón:

"El Gobierno ha deliberado en el Consejo de hoy sobre la huelga planteada por el personal que pertenece al ferrocarril Central de Aragón. Ha examinado las diversas peticiones entre las que figuran la intervención en la industria y el aumento de jornales y haberes con un término medio de cuatro pesetas por agente en su escala más baja.

En cuanto a esta última petición, el Gobierno estima la imposibilidad de que sea atendida por la empresa ferroviaria que liquidando actualmente los ejercicios con déficit de explotación, habría de aumentar sus gastos aproximadamente en tres millones quinientas mil pesetas anuales para proporcionar esa satisfacción a sus agentes.

Si el personal ferroviario de toda España hiciera peticiones análogas, ello supondría un aumento muy cercano a los doscientos millones de pesetas en los gastos de explotación de todos los ferrocarriles.

La mala situación económica de los ferrocarriles imposibilita acudir al remedio de la petición y si las obligaciones de ella derivadas hubiesen de repercutir en el Estado, sufriría la economía nacional un mal irreparable. No puede pensarse en la compensación a este mayor gasto con un probable aumento en las tarifas de transporte, pues el movimiento producidiría, de manera inmediata, una segura contracción del tráfico como ya ha ocurrido con otras recientes elevaciones de las tarifas ferroviarias.

El Gobierno tiene que lamentar que se produzcan hechos de esta naturaleza, precisamente cuando se halla estudiando a fondo la solución del problema ferroviario y dispuesto a presentar a las Cortes, en breve plazo, los primeros proyectos de ley, que como efecto de sus estudios, han de dar cauce a los complejos problemas que el ferrocarril, en régimen de empreha creado, y entre ellos las cuestiones sociales que, desde hace varios años, agitan el espíritu de los agentes ferroviarios.

El Gobierno está atento a las incidencias y derivaciones del movimiento que se ha planteado en el ferrocarril Central de Aragón."

Ampliación de los asuntos tratados en el segundo Consejo

LA PARTE DEL CONSEJO MAS DELICADA FUE LA RELATIVA AL PROYECTO DE LEY SOBRE RESPONSABILIDADES DE JUECES Y MAGISTRADOS. = EN ESTE ASUNTO EL GOBIERNO SE HA LIMITADO A CUMPLIR LA CONSTITUCION. = EL PROBLEMA HULLERO. = NO HAY DISCREPANCIAS CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. = A ESTE SE LE OTORGA UN AMPLIO VOTO DE CONFIANZA PARA RESOLVER LA CUESTION DE LOS : : GOBERNADORES. = OTROS ASUNTOS. : :

Madrid.—En el Consejo celebrado hoy en el Congreso, se trataron asuntos de algún interés, muchos de los cuales obtuvieron la aprobación de los ministros. La parte más interesante y delicada fué la relativa al proyecto de ley leído por el ministro de Justicia sobre responsabilidades de jueces y magistrados.

El ministro de Justicia, con quien conversamos después, nos dijo que este proyecto no significa en ningún momento la adopción de medidas persecutorias contra nadie, sino simplemente de cumplir un precepto constitucional que ha sido hecho con los debidos asesoramientos. El proyecto—añadió—retuvo mi atención de manera extraordinaria, por la importancia que entraña, y al ser sometido a la aprobación del Consejo, expliqué los fundamentos en que me apoyaba, aprobándose por unanimidad. Lo único que ha hecho el Gobierno es cumplir la Constitución.

El ministro de Estado reafirmó en el Consejo celebrado por la tarde los conceptos que emitió en el salón de sesiones al contestar a una pregunta del señor Trías de Bes.

También ocupó la atención del Gobierno el problema hullero asturiano, de gran complejidad por los factores que en él concurren. El Gobierno estudió las proposiciones que formularon varios diputados de aquella región, entre las que figura la propuesta de jubilación de mineros que cuenten más de cincuenta años y los que estén impedidos por accidentes de trabajo sufridos en las minas. Con esto se calcula que quedarán eliminados cuatro mil obreros, lo que permitirá admitir a otros y resolviendo con ello, en parte, el paro. Asimismo se estudió cuanto se relacionaba con las horas de trabajo de los mineros y después de amplia discusión se convino en reducir la jornada a seis horas diarias en el interior y cuarenta semanales en el exterior. Acerca de las Cajas de compensaciones y supresión de intermediarios que siempre producen un trastorno, no sólo a los patronos, sino a los obreros, se piensa en modificar la organización de estos Sindicatos intermediarios para que el producto vaya directamente de la mina al consumidor. El ministro de Industria obtuvo un voto de confianza para que a base de estas peticiones redacte la fórmula que resuelva el problema.

El señor Blasco Garzón desmintió rotundamente los rumores circulados sobre discrepancias del señor Moles con los restantes ministros. Al contrario. El ministro de la Gobernación recibió del Consejo un amplio voto de confianza para que resuelva la cuestión de los gobernadores. En la actualidad únicamente hay tres vacantes de Gobiernos civiles, que el señor Moles cubrirá rápidamente. El de Málaga puede considerarse dimitido y se encuentra camino de Madrid. La vacante del de Sevilla es consecuencia de haber salido elegido diputado por Granada el que desempeñaba este cargo y preferir la representación parlamentaria. Este Gobierno será cubierto en los primeros días de la semana próxima.

Pos último, los ministros de Hacienda y Agricultura trataron de asuntos de sus departamentos sin interés.

Campeonato regional de Tennis

El próximo domingo, y en las pistas del Club local, tendrá lugar el partido entre los equipos del Betis Tennis Club y el de Cádiz, correspondiente a la cuarta jornada de esta competición.

Los equipos estarán representados por los jugadores siguientes:

Betis Tennis Club: Señores Isern, Vorcy, Montes y Toledo.

Cádiz Tennis Club.—Señores Durán, M. del Cerro, Summers y Roca.

La clasificación de los equipos es: Cádiz, 7; Sevilla, 6; Betis, 2.

Los partidos darán comienzo a las diez y media.

Magistrados destituidos

Madrid.—Los magistrados destituídos por acuerdo del Gobierno, son los señores Arizcún, Sánchez Movellán y Rodrigo, y el fiscal señor Martínez Acacio. Todos de la Sección segunda de la Audiencia.

Seguros sociales

Por exceso de información telegráfica aplazamos para la próxima edición la publicación de un interesante trabajo que sobre "El seguro de enfermedad en el proyecto de unificación de Seguros Sociales" hemos recibido del Sr. Delegado provincial de dicha entidad.

El maestro de taller de la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz

Madrid.—La "Gaceta" de hoy sábado publica una orden de Instrucción Pública concediendo la continuación en el servicio activo al maestro de taller de la Escuela de Artes y Ofios Artísticos de Cádiz.

EN MATAGORDA

LLEGADA DE LA COMISION. = GRANDES VITORES. = TODOS LOS JEFES, EMPLEADOS Y OBREROS ACUDEN, DESPUES DEL ALMUERZO, A LA PUERTA DEL RASTRILLO PARA RECIBIR A LOS COMISIONADOS. = REINA : : GRAN ENTUSIASMO ENTRE TODOS. : :

A las doce y media, hora en que estaba anunciada la llegada, se fué reuniendo todo el personal en el terraplén para recibir a la Comisión.

A la citada hora llegan en un "auto" el alcalde de Puerto Real, don José M.ª Fernández Gómez, acompañado del secretario don Gerardo Rodríguez, don Teodosio Méndez, tercer teniente de alcalde; don José León Guerra y comandante de la Guardia municipal, don José Benítez. Y en otro coche, los señores de la Comisión.

Esta la formaban los señores siguientes:

Primera Comisión: Don Luis de Miguel Villanueva, don Miguel Ortiz de Villate, don Nicolás Endrina Corral, don Manuel Ramírez, don Eduardo del Río Paúl, don Anselmo Asencio Ruiz y don Antonio Cano Ferrer.

Segunda Comisión: Alcalde de Puerto Real, don José María Fernández; don Luis Alcedo Lobatón, don Manuel Romero Cumplido, don Fermín Fatou Sánchez Medina, don Juan Fernández González y don José Villegas.

A las once y media había salido de la Factoría una nutrida Comisión de empleados y obreros para recibirlos a la llegada del exprés—éstos eran los que componen la Comisión Pro Trabajo de la Factoría de Matagorda—, decididos a hacerles un gran récibimiento, como se merecen.

Después de dar la bienvenida al señor alcalde y demás acompañantes, y en medio de continuados aplausos, se dieron distintos vivas a la Comisión y a la Factoría.

El señor Campelo, de la Comisión Pro Trabajo y delegado del Sindicato de la C. N. T., hizo uso de la palabra para rogar a todos que al tocarse la campana para comenzar el trabajo acudieran sin demora, ya que se había celebrado el acto de simpatía, y además para dejar descansar a los compañeros recién llegados, que además tendrían que marchar a sus casas.

Después los comisionados pasaron al despacno del señor director para saludarle. Este les dió la bienvenida, marchando aquéllos para Puerto Real y Cádiz, donde residen.

Copiamos la alocución que la Comisión Pro Trabajo, residente en ésta, dirigió en la mañana de ayer a todo el personal de Matagorda:

"Compañeros:

En el exprés de hoy regresa nuestra Comisión de obreros y empleados que desde el día 1.º se encontraba en Madrid gestionando la concesión de un petrolero para Matagorda.

Terminada la misión que les llevó a la capital de la República, y conseguido el objetivo que se proponían, después de ímprobos trabajos y constante peregrinar por los distintos centros oficiales, la labor llevada a cabo por estos compañeros, que pusieron por encima de todo el bien común y que no dudaron ni un momento en alejarse de sus hogares para emprender una lucha titánica con los diferentes sectores que se oponían a nuestros justos deseos, es acreedora a que se les haga un RECIBIMIENTO MONSTRUO.

Invitamos por el presente a todos para que acudan a las doce y media a la puerta del rastrillo para recibir, cual corresponde, a estos abnegados compañeros, tributándoles el homenaje a que se han hecho acreedores.

Matagorda, 22 de mayo de 1936.—Comisión Pro Trabajo de Obreros y Empleados."

AL DESCENDER DEL EXPRES.= GENTIO EN LA ESTACION.= EL COMERCIO CERRO SUS PUERTAS. = ENTUSIASMO DELIRANTE.

Desde la estación se formó una imponente manifestación presidida por el señor alcalde, varios concejales, comerciantes, jefe del puesto de la Guardia civil y obreros, trasladándose al Ayuntamiento, donde el señor alcalde, don José María Fernández, dirigió al pueblo sentidas palabras, enalteciendo la labor de unos hombres conscientes de su actos que han trabajado varios días para conseguir de los Poderes públicos trabajo y nada más que trabajo, pues en la Factoría de Matagorda está casi terminándose el buque planero para el Estado y al acabarse éste no quedaba nada que hacer.

El señor Fernández Gómez fué aplaudido.

Seguidamente se organizó la comitiva, marchando a Matagorda.

Sostuvimos algunas palabras con los comisionados respecto a las gestiones realizadas. Vienen completamente optimistas al saber que habrá trabajo necesario para poder ocupar a parte de los numerosos despedidos, como es el deseo de todos.

Al despedirnos de la Comisión nos manifiestan tienen un cariñoso saludo para la Prensa gaditana y el agradecimiento por haber sabido interpretar en un todo el curso de esta ardua tarea que han venido sufriendo veinte y un día, al fin de la cual se ven hoy satisfechos y decididos a no desmayar un solo instante hasta conseguir las reparaciones precisas, como indicábamos en nuestro número de ayer, ya que ese es el complemento para acabar de una vez con este paro tan duradero y poder llevar a sus casas lo necesario para sobrellevar la vida.

Desde estas columnas enviamos nuestra enhorabuena a las citadas Comisiones.

J. A. O.

Apuntes de Sociedad

Desde hace días se encuentra enfermo nuestro particular amigo don Miguel Díaz, al que deseamos rápida vuelta a la salud.

— —

Camisas, camisas, muchas camisas, todas muy modernas, escogidas y baratas en los Almacenes Domínguez.

— —

En la madrugada de ayer dejó de existir, víctima de rápida enfermedad, nuestro particular amigo don Rafael García Bás, funcionario municipal asignado a la sección ciclista.

El finado era persona que gozaba de grandes simpatías por su honradez y su intachable conducta, que le hizo en todo momento granjearse la simpatía de sus jefes y compañeros.

Descanse en pza el alma del finado y reciban sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

— —

En el tren exprés regresó de Sevilla nuestro particular amigo don Manuel Caramé, acompañado de su distinguida familia.

— —

Completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido compañero en la Prensa, don Manuel Marlasca Pérez.

— —

Continúa algo mejorada de su dolencia la distinguida señora doña Adelina Leal, esposa de nuestro particular amigo don Enrique Marlasca.

— —

No deje de pedir los colores Tilleú y Orchidée en LA INNOVACION.

— —

Se encuentra algo mejorado de su enfermedad el oficial mayor del Ayuntamiento, don Rafael Díez Crespo.

— —

En la mañana de ayer, en la parroquia de San Lorenzo, se celebró una Misa solemne de requiem con responso por el eterno descanso del alma de la señora doña María Devesa Escarabajal de Amigueti, que falleció el día 24 de abril.

Oficio la Santa Misa el coadjutor señor Piña, ministrado por los presbíteros señores Caña y Rodríguez Landeira.

La capilla musical, a cargo de los señores Jiménez y Sánchez, interpretó la Misa solemne del maestro Haye, pulsando el órgano el profesor señor Gessa Loayza.

Terminada la Santa Misa se entonó un solemne responso.

A tan piadoso acto asistieron numesosas personas de las amistades de los familiares de la extinta, ocupando los bancos del duelo el señor cura párroco, don Joaquín E. Puelles; el viudo, don Manuel Amigueti Marenco; don Joaquín Amigueti, hermanos y demás parientes de la finada, a los que acompañaban otras personas.

Reiteramos a los familiares nuestro más sentido pésame, y muy especialmente al viudo, don Manuel Aigueti, estimado amigo nuestro.

— —

Se encuentra enfermo el competente funcionario municipal don Francisco López García.

Celebraremos el pronto restablecimiento.

— —

Con brillantes notas terminó el segundo año de peritaje mercantil, la simpática y encantadora señorita María del Carmen Argudo Luque.

Al felicitar a tan aventajada alumna, lo hacemos extensiva a su padre, el funcionario del Cuerpo de Vigilancia, don Manuel Argudo, estimado amigo nuestro.

MADRID

EL PADRE DEL CORREDOR CEPEDA PIDE UNA INDEMNIZACION

Madrid.—El diputado nacionalista vasco señor Jauregui, en nombre y representación de los padres del ciclista fallecido Francisco Cepeda, ha formulado una reclamación en el Ministerio de Estado, con el fin de que por la Embajada de España en París se gestione de los organizadores de la vuelta a Francia, o de las Compañías aseguradoras, el pago de la indemnización a que tenga derecho por tal fallecimiento aquel ciclista, muerto violentamente en una de las carreteras francesas durante la vuelta a aquel país del año pasado.

EL CONFLICTO DE LOS TOREROS MEXICANOS : LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SE NIEGA ROTUNDAMENTE A QUE LA EMPRESA DE MADRID SUSTITUYA A ARMILLITA. : LA HUELGA SERA CONSIDERADA ILEGAL

Madrid.—Ia empresa de la Plaza de Toros estuvo a primera hora de la tarde en la Dirección general de Seguridad, para solicitar lo mismo que han autorizado los gobernadores de la provincia, para sustituir a los obreros mejicans, pidiéndole se autorizase también la sustitución de Armillita en el cartel de la corrida del domingo en Madrid.

La Dirección general de Seguridad se ha negado rotundamente a dichas peticiones, alegando que el diestro Armillita se halla en condiciones legales y que por tanto la presentación de huelga por los toreros constituye una coación, pudiendo considerarse además dicha huelga como ilegal, toda vez que el oficio no se ha presentado dentro del plazo legal que obliga la ley.

Noticias del conflicto italo abisinio

Se desmiente que el Gobierno italiano haya dado pasos en Londres para un posible acercamiento italo-británico

LA REGION DE GOJJAN ESTA TODA OCUPADA POR LOS ITALIANOS. : ES LA CONQUISTA MAS IMPORTANTE DESPUES DE LA DE ADDIS ABEBA. : SE RECONSTRUIRA TODO LO DESTRUIDO POR LA GUERRA

Addis Abeba.—Toda la región de Gojjan está actualmente en poder de los italianos. La ocupación de esta región es la más importante después de la conquista de Addis Abeba, porque Gojjan no se sometió nunca, y hasta ahora ofreció una tenaz resistencia. El Nilo rodea las fronteras Sur y Este de la región, lo que la hace inaccesible la mayor parte del año.

El ras Hailú, jefe que fué esta provincia, desciende del famoso Tecla Haimanot.

Esta provincia es rica, a pesar de alzarse en ella escarpaduras y montañas. La mayoría del oro etíope se encuentra en el valle del Nilo, en la región de Gojjan.

Las famosas iglesias de Debra Markos que fueron destruídas, serán reconstruídas rápidamente por orden del mariscal Badoglio. Igualmente se reconstruirá todo lo destruído como consecuencia de la guerra.

ITALIA HA DADO PRINCIPIO A NEGOCIACIONES CON EL BRASIL

Río de Janeiro.—En fuentes bien informadas se indica que Italia ha dado principio a negociaciones extraoficiales encaminadas a que el Brasil reconozca la anexión de Etiopía a Italia.

LAS RELACIONES ANGLO ITALIANAS

París.—Varios periódicos ven en el curso de los acontecimientos actuales signos de una posibilidad de mejora de las relaciones angloitalianas. Aunque no se les ocultan las dificultades de esta labor, esperan un desenlace satisfactorio.

UN MEMORANDUM DE LA SOCIEDAD DE NACIONES SOBRE LAS BALAS DUM DUM

Ginebra.—La Sociedad de Naciones ha publicado hoy un "memorandum" italiano que contiene pruebas, según las cuales empresas inglesas suministraron balas "dum dum" a los etíopes. Este "memorandum" fué enviado el 30 de abril a la Sociedad de Naciones simultáneamente con otro que se retiró después, al cual se refirió el señor Eden esta semana en la Cámara de los Comunes.

Va firmado por el subsecretario de Relaciones Exteriores, y cita quince casos, de los cuales varios soldados italianos resultaron heridos por balas "dum dum", y dicen que éstos proyectiles fueron fabricados por las empresas inglesas Eley Hermanos, de Londres, y Kinotch, de Birmanghan.

Se añade que las balas fabricadas por la primera de las firmas citadas fueron halladas por el frente Sur y tenían un proyecto agujero en la punta, y al tocar en el blanco se abría en gajos, destrozando lo que encontrara a su paso.

Las recogidas en el frente Norte están fabricada spor Kynoch y tienen la punta blanda, lo que hace que se deforme al tocar el blanco.

LAS OPERACIONES MILITARES HAN TERMINADO. : LA OCUPACION DE TERRITORIOS SE SIGUE METODICAMENTE

Roma.—Comunican de Addis Abeba que las operaciones militares propiamente dichas pueden ser consideradas como terminadas definitivamente. La ocupación de territorios se efectúa metódicamente con arreglo al plan previsto.

Las tropas del tercer cuerpo de Ejército se despliegan por la región de Dessie, y las del cuarto cuerpo operan en la región de Gondar. La del segundo cuerpo conservan las posiciones y organizan la zona que ocupan.

La división de camisas negras "28 de octubre", permanecen en el Tembien.

LA CIUDAD DEL CABO SERA CONVERTIDA EN UNA DE LAS BASES MAS IMPORTANTES DEL IMPERIO

Londres.—Se espera que una de las primeras determinaciones que adoptará el Imperio británico, después de la conquista de Etiopía por Italia, será el estudio de un plan para convertir la ciudad del Cabo en una de las bases navales más importantes del Imperio.

El ministro de Defensa de la Unión de Africa del Sur embarcará en breve para Londres para discutir los problemas de defensa con las autoridades nacionales.

ITALIA ENVIA UNA NOTA AL GOBIERNO DEL BRASIL

Río de Janeiro.—El Gobierno italiano ha enviado una nota al Gobierno del Brasil, en la que le pide el reconocimiento de la anexión de Etiopía a Italia.

FRANCIA Y LA ABOLICION DE LAS SANCIONES

París.—Se cree, en los círculos políticos autorizados, que uno de los primeros actos oficiales del nuevo ministro francés de Relaciones Exteriores—cuyo nombre se ignora aún—, que tomará posesión de su cargo en el Gobierno del Frente Popular, el dos de junio, será el de trabajar para la inmediata abolición de las sanciones decretadas contra Italia por la Sociedad de Naciones.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA. NO ES CIERTO QUE EL GOBIERNO ITALIANO HAYA REQUERIDO A FRANCIA E INGLATERRA PARA QUE RETIREN LAS FUERZAS QUE TENGAN EN ETIOPIA. : EL EMBAJADOR DE ETIOPIA EN ROMA SE SOMETE A LOS ITALIANOS. : UN OFICIAL DESAPARECIDO

Roma.—En los medios autorizados se desmienten esta noche las informaciones publicadas en el extranjero, según las cuales el Gobierno italiano había requerido a Inglaterra y Francia para que retiraran las fuerzas militares que tienen en Etiopía. También se ha desmentido que el Gobierno italiano haya dado ningún paso en Londres encaminado a un posible aproximamiento italobritánico.

La conferencia celebrada en Londres entre el embajador de Italia, Dino Grandi, y el jefe permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sir Robert Vansittart, ha sido una simple conversación normal para tratar de cuestiones reglamentarias.

Las autoridades militares italianas en Adids Abeba han enviado destacamentos en busca del oficial de la Cruz Roja, Benner, que ha desaparecido. Benner desapareció cuando se trasladaba para ser curado de una mordedura de un perro hidrófobo.

Noticias oficiales de Addis Abeba dicen que Jesús Afework, ez embajador de Etiopía en Roma, se ha somteido a los italianos. La esposa de Afework es italiana.

Noticias varias de Madrid y provincias

UN INTERESANTE RUEGO DEL SEÑOR CID. - DEL ASESINATO DE UN JOVEN EN ZAMORA. - PIDE EL MINIMO DE SEGURIDAD A QUE UN PUEBLO CULTO Y CIVILIZADO TIENE DERECHO

Madrid.—El señor Cid ha presentado el siguiente ruego escrito a la Presidencia del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación:

"Al intervenir en el debate político el martes diez y nueve del corriente, lo hice recabando del Gobierno que convirtiéndose las promesas en realidades, se pusiera término según el señor Azaña había prometido, al diario espectáculo de la caza de unos españoles contra otros".

Antes de haber transcurrido veinticuatro horas de mi intervención parlamentaria, formulando tal ruego, en la calle más céntrica de la ciudad de Zamora, y a la hora de mayor concurrencia en la misma, caía cobardemente asesinado por la espalda, un mozo de veintidos años cazado por otros españoles.

No conozco en el momento de formular este ruego, ni me importa, su nombre ni su filiación política. Solo sé que una ciudad tranquila en la que transcurrieron años p años sin que delitos contra las personas turbaran esa tranquilidad, ve con espanto surgir en su seno la figura odiosa y vil del pistolero, ensangrentando sus calles al asesinar a un zamorano en plena juventud.

Con el pensamiento puesto en este español y en el de tantos otros de una y otra ideología, pero españoles todos cazados en esta hora de barbarie y cobardía, vuelvo a rogar al Gobierno, al Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, que por decoro de la República pongan término fulminante a esa verguenza y demuestren, con imposición del principio de autoridad, que en la calle y en todas partes, es el poder público quien manda, y garantiza a los españoles todos, el mínimo de seguridad a que un pueblo culto y civilizado tiene legítimo derecho.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. - PETICIONES DE LOS SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORIA. - LA TRAGICA SITUACION DE UN PUEBLO. SE ORDENA LA VUELTA AL TRABAJO EN ASTURIAS.-EL ASUNTO DE LA FABRICA DE CERVEZA "EL AGUILA"

Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas manifestádoles que había recibido a una comisión de secretarios de Ayuntamientos de tercera clase a los que había enviados al director de administración. A éste le entregaron unas conclusiones que ofreció apoyarlas. Después le visitó una comisión de vecinos de Nava de Escena (ciudad Real) que le pidieron medidas para resolver la trágica situación de miseria y hambre en que se encuentra el vecindario. El ministro se refirió a estos comisionados. Les dijo que aunque no incumbía a su Departamento la promoción de obras para resolver el paro en aquel pueblo, apoyaría sus deseos ante el Consejo de Ministros.

Añadió el subsecretario que el Sindicato minero de Asturias había ordenado la vuelta de los obreros al trabajo.

Dijo finalmente que había presidido esta madrugada una reunión de representantes del consejo de administración de la fábrica de cerveza "El Aguila" y otra de obreros, habiendo sacado impresiones favorables respecto a la resolución del conflicto en dicha fábrica.

DOS PROYECTOS DE LEY DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda leyó os proyectos de ley. Por uno se cede gratuitamente en propiedad al Apuntamiento de Laceras una parcela de terreno del solar destinado a patio de la Delegación de Hacienda para ensanche y urbanización de dos calles.

Por el otro proyecto se cede a la Presidencia del Cnsejo de Ministrs el cuerp de guardia denominado "Trincherón del Castillo" sito en Ciudad Rodrigo para que lo entregue al Patronato de Turismo a fin de que éste proceda a su derribo para dar entrada adecuada al Paraor que tiene establecido en el castillo de Enrique Segundo en dicha ciudad.

VISTA DE LA CAUSA, EN EL SUPREMO, POR EL ATENTADO EL SEÑOR JIMENEZ ASUA

Madrid.—Hoy ha continuado la vista del recurso interpuesto en favor de los condenados por el atentado contra Jiménez de Asúa. El fiscal señor Gallardo se ha opuesto al recurso y ha pedido la confirmación de la sentencia. El fallo del Tribunal será conocido dentro de unos días.

LARGO CABALLERO HABLA DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid. — Interrogado el señor Largo Caballero sobre la reforma del Reglamento de la Cámara dijo que la desea para que las Cortes cumplan su misión pues se pierde el tiempo esterilmente. Le ha satisfecho el discurso del señor Casares Quiroga en el debate político que estranguló al no rectificar. Cree que la reforma se hará respetando la Constitución, pero que ésta debe modificarse en el sentido de que haya más tiempo para la discusión de las leyes económicas que son el eje de los verdaderos presupuestos. Espera que el Gobierno invite a los jefes de grupo para cambiar impresiones y llegar a un acuerdo con los integrantes del Frente Popular.

Insistió en que hay que hablar menos y hacer más obra legislativa.

EL SUMARIO POR EL SUPUESTO ATENTADO CONTRA EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL

Madrid.—En el sumario que se sigue con motivo del supuesto atentado contra el ex ministro señor Mendizábal, el fiscal ha formulado sus conclusiones provisionales y considerando que los hechos constituyen un delito de conspiración previsto en el artículo primero de la ley de 11 de octubre de 1934, procede imponer a los procesados José Badriñana seis años, Antonio Fioravanti y Manuel Palau cinco años, y Alfonso Estefania y Antonio Jiménez cuatro años.

EL NUEVO PROVINCIAL PARA ESPAÑA DE LA ORDEN TRINITARIA

Madrid.,En el capitulo de la Orden Trinitaria, celebrado estos días en Roma, han sido elegidos provincial de la provincia española el reverendo padre Pedro de Santa Teresa, muy querido y respetado en Madrid y superior de la residencia de la capital de España, el reverendo padre Lorenzo de la Concepción.

UN PADRE GOLPEA BARBARAMENTE A UN HIJO DE SIETE AÑOS. DEJANDOLE EN GRAVE ESTADO. : EL AGRESOR ES DETENIDO

Madrid. — Los transeúntes que circulaban esta mañana por las cercanías del Metro del Puente de Vallecas, vieron que un individuo golpeaba bárbaramente a un niño que yacía en tierra. Parte del público logró, después de algunas cagunas carreras, detener al agresor.

El niño quedó sin sentido, trasladándole otros a la Casa de Socorro del distrito de Vallecas con graves lesiones.

El detenido se llama Tomás Peralta, de cuarenta y seis años, labrador, y padre del niño a qoien golpeaba.

Añadió que el niño, llamado Ernesto, le había traído a Madrid desde el pueblo de Teruel, por tratarse de un anormal que quería ingresar en un establecimiento benéfico. Agregó el padre que le daba grandes disgustos y que el niño había intentado huir de su casa.

El Juez ha ordenado encarcelar al padre. El niño tiene siete años, siendo su estado gravísimo, hospitalizándosele en el Hospital Provincial.

PARA ASISTIR AL CONGRESO INTERNACIONAL DE CIUDADES DE BERLIN. - LA REPRESENTACION MADRILEÑA

Madrid.—Del 8 al 13 de junio se celebrará en Berlín y Munich el VI Congreso Internacional de Ciudades y Poderes Locales. En reprresentación del Ayuntamiento de Madrid asistirán el alcalde, los señores Saborit y Muiño y otros cinco concejales. El Ayuntamiento destina diez mil pesetas para los gastos de viaje del alcalde y cinco mil para cada uno de los concejales. Total, cuarenta y cinco mil pesetas.

En la sesión de hoy se aprobó una moción del señor Muiño proponiendo que se le autorice para comprar cinco leones para la casa de fieras del Retiro, a mil pesetas cada uno.

EL PLEITO DE LOS TOREROS MEJICANOS. - EL DOMINGO NO HABRA CORRIDA DE TOROS EN MADRID

Madrid.—Durante todo el día ha sido extraordinaria la animación en la Asociación de Matadores de Toros y Novillos.

Estuvieron en el domicilio social todos los socios, que comentaban el desarrollo del conflicto taurino.

Entre los elementos directivos, figuraban Posada, Maravillas, Lirti II, Fortuna y Niño del Haro.

Litri II ha manifestado lo siguiente en relación con el pleito taurino:

—No queremos perjudicar a ningún torero extranjero. Unicamente lo que solicitamos es que se cumplan las leyes españolas y que se dé a los toreros españoles trato de reciprocidad en lo referente a los matadores de toros, ya que los de novillos no pueden actuar, como se sabe, en aquéllas plazas.

En cuanto a las manifestaciones del Director general de Seguridad, de que el oficio de huelga presentado no está dentro del plazo reglamentario, aseguran que fué presentado el día 19, a las tres de la tarde, en el Jurado Mixto, que es el organismo que únicamente debe conocerlo.

Por atención al Director general de Seguridad, en la vista que anoche le hizo la directiva, se le dió cuenta de la presentación de este documento.

Parece que los toreros están decididos a todo trance a sostener su actitud, por lo que se supone que el domingo no habrá corrida de toros en la Plaza de Madrid.

El Subdirector de Trabajo citó anoche a los toreros mejicanos y españoles en el Ministerio de Trabajo, pero en la reunión no se concretó nada, porque a la misma no asistieron los representantes de España.

Esta reunión ha vuelto a ser convocada para esta tarde, a las seis y media, con el objeto de ver si el representante del Gobierno encuentra una fórmula de avenencia.

LOS TRANVIAS MADRILEÑOS AUMENTAN LAS TARIFAS COMO CONSECUENCIA DE LA ELEVACION DE LOS JORNALES

Madrid.—Por fin los socialistas han conseguido que se acuerde un aumento general de las tarifas tranviarias, porque el Ayuntamiento—en virtud del convenio creador de la Empresa mixta de transportes urbanos, aprobado por imposición de los socialistas—se comprometió a subir las tarifas cuando se produjeran aumentos en los salaros del personal.

El Ayuntamiento acordó hoy aprobar las bases de trabajo de los tranviarios, que establecen aumentos de salarios. Los concejales socialistas habían hecho ya constar que, en consecuencia, habrá de ser aplicada dicha base del convenio, que implica la subida de tarifas.

LA SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—En la sesión de hoy del Parlamento catalán se ha aprobado una proposición incidental solicitando que fuera discutido urgentemente el dictamen sobre el proyecto de ley ampliando una disposición transitoria de la ley de contratos de cultivos.

Se refiere a que puedan ser nombrados los vocales cultivadores por la Unión de Rabassaires, y los propietarios por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, y cuando el Gobierno de la Generalidad lo disponga.

El señor Abadal se ha opuesto a la aprobación del dictamen, y el presidente de la Generalidad ha dicho que lo que se quería era que se cumpliera la ley de contratos de cultivos.

El Gobierno de la Generalidad se mostraba irreductible y esperaba que tanto por parte de la Unión de Rabassaires como por el Instituto no se produciría ningún conflicto, ya que todos sabrían cumplir con su debre. El dictamen se aprobó con la abstención de los diputados de Lliga catalana.

Luego ha continuado el debate sobre las ilegalidades cometidas por las Corporaciones municipales de nombramiento gubernativo durante el bienio negro. Fueron discutidas una serie de enmiendas presentadas por los diputados de Lliga catalana y de la unión socialista.

Se ha presentado al Parlamento un proyecto de lye regulando la sucesión intestada. El dictamen de la Comisión de Justicia fué aprobado por unanimidad, ya que este dictamen no era consecuencia de una coincidencia de criterio de todos los grupos del Parlamento. Recupera toda la tradición catalana en materia de sucesiones, si bien es adaptada a las nuevas orientaciones de la familia y de la sociedad.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'45 y 10'30: "20th Century Fox", presenta al eminente divo Laurence Tibbert con Viriginia Bruce en

La Velada de la Opera

(Mtropolitam).—Hablada en español.—Un interesante argumento con fragmentos de bellas composiciones musicales. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—El despacho de localidades abierto desde las tres de la tarde en el Gran Tetaro Falla.

CINE MUNICIPAL

Sábado 23 de mayo de 1936. — Estreno: "Hispano Fox Films", presenta a Raoul Roulien y Rosita Moreno en

PIERNAS DE SEDA

con Enrique de Rosas. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8,45: Butaca, 1'50; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Sábado 23 de mayo de 1936. — Estreno: "Los Artistas Asociados", presentan a Clark Gable y Loretta Young en

La llamada de la selva

con Jack Oakie.—En español.—A las 6,45 y 10,45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8,45: Sillón 1'00; Butaca, 0'75.—Debido al largo metraje de la película pasará sin Complemento.

Popular Cinema

Sábado 23 de mayo de 1936. — George Raft y Carole Lombard en

SUENA EL CLARIN

"Paramount", en español.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

EL ESTADO DE ALARMA EN PALESTINA

Jerusalem.—Se ha dispuesto que se cumplan con el mayor rigor todas las restricciones que lleva anejas el estado de alarma.

A partir del mediodía del sábado se prohibirá la circulación por todas las carreteras de Palestina, de automóviles y camiones que no vayan provistos del correspondiente permiso.

LA GRAVE SITUACION EN PALESTINA. = LA ACTITUD DE LOS ARABES.

Jerusalem.—A pesar de que cada vez se aplican con más rigor las medidas del estado de alarma, equivalentes casi a la ley marcial, han continuado durante el día de hoy los tiroteos, los incendios y los atestados con bombas.

Se ha dado orden a la Policía de todo el país para que lleve cascos de acero hasta nueva orden.

Ha regresado a Jaffa el barco de guera británico que zarpó ayer Haifa, después de haber cumplido misiones de vigilancia en Jaffa y Tel-Aviv.

Las agresiones de los árabes van dirigidas ahora tanto a los judíos como a las autoridades.

UN ASESINO SE HACE FUERTE EN SU CASA DE CAMPO Y ALLI ESPERA A LA POLICIA

Saintes (Francia).—Cien policías y gran número de campesinos rodean la casa de campo de Noel Lagarde, vecino de esta localidad, quien se ha hecho fuerte en el interior con su mujer, desafiando a los que pretenden detenerle por haber asesinado a un campesino llamado Jean Dodit.

Lagarde está dispuesto a impedir que nadie se acerquè a la granja, donde se ha parapetado, y espera fusil en mano a sus sitiadores.

En todo el día no se ha visto a la mujer y los hijos de Legarde.

No se han empleado las bombas de gases para coger a Lagarde, por temor a causar daño a su familia.

Extranjero

MONSEÑOR SERICANO, ES TRASLADADO A MADRID

Ciudad del Vaticano.—Monseñor Sericano, auditor de la Nunciatura de Viena, ha sido trasladado a Madrid, donde ejercerá las funciones de encargado de Negocios en ausencia del cardenal Tedeschini, quien asistirá al próximo Consistorio en Roma.

NUEVO OBISPO DE LAS ISLAS CANARIAS

Ciudad del Vaticano.—El reverendo Victorio Zapiain ha sido nombrado obispo de las Islas Canarias.

Era canónigo de Vitoria (España).

EL SECRETARIO DE COLONIAS PRESENTA LA DIMISION DE SU CARGO

Londres.—En Downing Street se ha facilitado esta noche un comunicado en el que se declara que James Thomas, secretario de Colonias, ha presentado la dimisión de su cargo, que ha sido aceptada.

Thomas ha manifestado que deseaba dimitir antes de que se conocieran los resultados de la investigación abierta para deducir responsabilidades por haber dado a conocer secretos presupuestarios.

Ayuntamiento de Cádiz

DELEGACION DE SANIDAD

ANUNCIO

Por la Alcaldía fué publicado en 3 del pasado mes de Abril, un Bando por el que se recordaban las condiciones mínimas que en el orden sanitario y aprobadas por la Junta Municipal de Sanidad, debían reunir los locales destinados al despacho de Ultramarinos, Comestibles y Abacerías.

Dicho Bando fijaba el plazo de 30 días dentro de los cuales aquellos establecimientos que para poner en las debidas condiciones tuviesen que realizar obras, habían de llevarlas a cabo.

Posteriormente esta Delegación, en 2 del mes actual, publicó un Aviso llamando la atención de aquellos a quienes pudiera afectarle dicho Bando, y recordándoles con la necesaria anticipación, que cumplidos dichos 30 días, darían comienzo las oportunas visitas sanitarias, y se pondrían las debidas sanciones a los infractores de las disposiciones dictadas en aquél.

Estas visitas, cumplido el plazo, han comenzado; y los informes que hasta hoy tienen del resultado de ellas, la Delegación, no son nada favorables.

En consecuencia, y en evitación de perjuicios que la Delegación quiere reducir en todo lo posible, tan pronto como empiece a recibir dictámenes escritos con las propuestas de obras, irá dando traslado de ello a los interesados, con la fijación de plazos prudenciales para realizarlas, bien entendido que estas consideraciones que en su deseo de tolerancia ha de guardar a los que hasta hoy han sido infractores, se convertirán después en la máxima severidad si se le obliga por nuevas desobediencias, en las sanciones que está dispuesta a imponer.

Lo que para general conocimiento se hace público.

Cádiz 20 de Mayo de 1936.—El Teniente de Alcalde, Delegado de Sanidad, Bernardino Jiménez del Moral.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once horas del día 25 del actual para LAS OBRAS DEL BLANQUEO Y JINTADO GENERAL DE FACHADAS Y DEPENDENCIAS DEL HOSPITAL DE MARINA DE SAN CARLOS. Cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 29 de Mayo de 1936. — José Hurtado. — Publíquese. Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once horas del día 25 del actual para el suministro de HIERROS Y ACEROS por pesetas 7.038,54. Cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles

Arsenal de la Carraca a 19 de Mayo de 1936. — José Hurtado. — Publíquese. Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once horas del día 25 del actual para el suministro de PINTURAS SUBMARINAS por pesetas 5,212,50. Cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles

Arsenal de la Carraca a 19 de Mayo de 1936. — José Hurtado. — Publíquese, Francisco Márquez.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La aparición del Apostol Santiago.

SANTO DE MAÑANA

Domingo (obligación de oir la Santa Misa).—San Vicente de Lerins.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en San Agustín.
Mañana, en San Felipe.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

MES DE MARIA

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—Antes de la Reserva.

EN HONOR DE MARIA AUXILIADORA

Capilla de los Salesianos (Extramuros).—A las seis y media de la tarde, segundo día del solemne Triduo, predicando el M. Rdo. Señor Don Fermín del Castillo.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde por la Hermandad del Carmen.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE MARIA AUXILIADORA

Colegio Salesiano.—A las once, función principal con sermón por el R. P. D. Fermín del Castillo.

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia del Rosario.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de San Antonio.—A las doce menos cuarto.

COFRADIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Los Ejercicios correspondientes a Mayo, se verificarán el Domingo 24, cuarto del mes, en la Parroquia de San Antonio, a las ocho y media de la mañana; se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde serán los ejercicios espirituales, a las seis, con plática a cargo de un Padre Carmelita.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los cofrades deben concurrir con el escapulario de la Hermandad.

MISAS PARA EL DOMINGO

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho rezada; a las nueve y media Conventual y a las once y media con explicación catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve la parroquial con erplicación del Evangelio y a las doce con explicación catequística.

Parroquia del Rosario.—A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve parroquial, con explicación de Evangelio. A las diez con explicación del catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, ocho, nueve con explicación del Catecismo. A las diez parroquial con explicación del Evangelio. A las once y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y media, a las nueve, la parroquial, a las once en el altar de los Afligidos y a las doce con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las siete, a las ocho y a las nueve la parroquial.

Parroquia de la Palma.—A las siete, a las ocho y a las nueve. Esta última con explicación del catecismo.

Iglesia del Angel Custodio (antigua castrense).—A las nueve.

San Pablo.—A las ocho y a las diez.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Como de costumbre, al mediodía de ayer recibió a los informadores el Sr. Gobernador civil, señor Zapico, diciéndoles que había tranquilidad tanto en la capital como en la provincia, careciendo de noticias que comunicar.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR ROBO

En la Sala segunda ocuparon el banquillo los hermanos Juan y José Orhiuela Cobelo, procesados en el Juzgado de Instrucción de San Miguel, como supuestos autores de un delito de robo, paar los que solicitaba el Ministerio Público en sus conclusiones provisionales la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor para el Juan y seis meses de arresto mayor para el segundo.

Defendía a los procesados el letrado don Carlos Martel, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas el Fiscal elevó a definitiva las suyas, haciendo lo propio la defensa para el de cuatro años, y conformándose con los seis meses para el segundo.

Después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

POR HURTO

José Peñas Núñez se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le pedía el representante de la Ley como autor de un delito de hurto en causa del Juzgado de instrucción número 1 de Jerez de la Frontera.

OTRA CONFORMIDAD

Cristóbal Naranjo Sánchez, también compareció en la Sala indicada, conformándose con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor que le pedía el Fiscal, por un delito de hurto, y tres meses y once días mas trescientas pesetas, por nombre supuesto, conformándose con ambas penas, estimando innecesaria la continuación de la vista.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ultimamente se celebró en la Sección segunda una causa por atentado y dos faltas contra Francisco Quintana Narváez y Manuel Jiménez Quintana, procesados en el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de seis meses y un daí de prisión y doscientas cincuenta pesetas de multa y diez días por las faltas.

Los defendía el letrado don Julio Ramos, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas, y después de los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de condenar a los procesados a un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas por resistencai y dos faltas de lesiones.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación, señor Cossi:

Don Manuel Rocha, contratista de obras; don José Rodon; señor Alvarado; don Fernando Benítez Sánchez y una comisión de trabajadores del Crédito y las Finanzas.

Información Militar

Ha visitado a S. El el Capitán del vapor "España V".

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 23 DE MAYO DE 1936

Jefe de día: Sr. Comandante de Infantería, don Nicolás Chacón Manrique de Lara.

Imaginaria: Sr. Comandante de Artillería, don Eduardo Bonar Mdnreal.

Hospital y Provisiones: 2.º Capitánn de Artillería.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

Vida marítima

La jornada de ayer no ofreció interés; la única nota saliente de toda élla, fué la llegada de un vapor español con gran cantidad de cargamento, la llegada y salida de un vapor inglés con cargamento de tabaco, y la salida de varios veleros con cargamento de sal.

Los muelles se vieron durante casi todo el día muy desanimados, si bien no faltó el trabajo en éllos debido a la gran cantidad de marcancías que trajo el "Cabo Espartel".

Ayer quedó solucionada la huelga planteada por los tripulantes de las embarcaciones pesqueras de las denominadas "bacas", que han estado en huelga más de cuarenta días.

Anoche comenzaron a salir a la mar las primeras embarcaciones y hoy lo harán el resto.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor español "Cabo Espartel", que llegó de Bilbao y escalas oen carga general.

Vapor español "San Juan", que salió para Sevilla con carga general.

Velero español "María", que salió para Ayamonte con carga general.

Velero español "Verguela", que llegó de Marín en lastre, siendo despachado para Santa Marta de Ortigueira con cargamento de sal.

Vapor inglés "Pyrrhus", que llegó de Manila y escalas con cargamento de tabaco, y zarpó para el Havre con igual clase de cargamento.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero se registró la entrada de los vapores pesqueros "Domínguez", "Macalla" y "Fernandito Domínguez".

BUQUES DE GUERRA

Para Cartagena, conduciendo a remolque una barcaza, salió ayer el remolcador de la Marina de guerra "Cíclope".

BUQUE GUARDAPESCA

Para Sanlúcar fué despachado ayer el motor "Lanzón", al objeto de vigilar las faenas de la pesca en aquellas aguas.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Mototrasatlántico español "Cabo San Antonio", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Buenos Aires y escalas. Informes: Su consignatario don Juan J. Ravina.

Moto barco español "Artza Mendi", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá paar Bilbao y escalas. Consignatarios: Grosso y Compañía.

Vapor estoniano "Borghild", que saldrá para Londres. Consignatarios: Grosso y Compañía.

Vapor correo español "Romeu", que saldrá paar Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia. Informes: En la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapor correo español "Isla de Tenerife", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con correspondencia, y saldrá para Barcelona y escalas. Informes: En la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapor holandés "Hebe", que llegará de Rotterdam y Amsterdam y escalas, y saldrá para Génova y escalas. Consignatario: D. Joaquín del Cuvillo.

Vapor inglés "Hansi", que saldrá para Bristol.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos, a favor de:

Don Mateo Rodríguez; Alcalde Presidente del Ayuntamiento de La Línea; don Manuel Argudo; don Alfredo Arritas; don José Mora; Director Estación Sanitaria; Director Estación Sanitaria de Algeciras, y Presidente Audiencia.

Delegacion Marítima

VISITAS

El delegado marítimo, señor Rodríguez y Fernández de Mesa, recibió ayer la visita de don Francisco Calbo, capitán de navío, y ortas varias personas.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

Barómetro, 755.
Viento, S. W.-3.
Cielo, semicubierto.
Mar, marejada.

De la Alcaldía

En la Oficina Sanitaria de este Ayuntamiento se facilitan impresos, a cuantos lo deseen, para formular quejas contra las condiciones higiénicas de las viviendas.

En el Casino de Suboficiales

VINO DE HONOR A DON TEOFILO JIMENEZ

En el Casino de Suboficiales tendrá lugar un vino de honor dedicado al que fué su presidente, don Teófilo Jiménez Cosme, con motivo de cesar en su cargo, por haber ascendido a alférez.

El acto se celebrará a las diez y nueve y treinta de la tarde de hoy.

Telegramas detenidos

Valencia: Enrique Latorre, Prim, 1. (Desconocido.)

Málaga: Antonio Martín, Público, 2 (Desconocido.)

San Fernando: Ana Correa, Suárez Salazar, 10. (Ausente.)

Cádiz, 22 de mayo de 1936.

SECCION MARITIMA

Comentarios de la Prensa madrileña

"A B C"

El "A B C" en sus notas de hoy escribe:

"Hace unos días, el juez que en Barcelano instruye el sumario por el asesinato de los hermanos Badía ha dicho a los informadores que de lo actuado hasta el momento se podía deducir que el atentado había sio organizado y ejecutado por elementos adscritos a partidos de extrema erecha. La declaración fué naturalmente, destacada en grandes titulares por los diarios servidores del Frente Popular; pero nosotros nos limitamos a señalarla, esperando que esta impresión viniera confirmada por las oportunas decisiones judiciales. Si de la competencia y de la rectitud del juez municipal que actuaba en funciones de juez de instrucción no era lícito dudar, menos podía ponerse en duda su izquierdismo, pues para el cargo había sido designado por el Consejero de Justicia de la Generalidad, y era un significado militante de la Esquerra Republicana de Cataluña. Sin que pudiera fallarle ningún resorte en la investigación, a cuyo efecto estuvieron a sus ordenes desde los primeros momntos los policías de la Generalidad destituídos con motivo de los sucesos de octubre, comenzó sus trabajos el aludido juez.

Pero ya se ve; si hap justicia no puede ser más que una que no admite adjetivos. Todo el mundo, en Barcelona, supone quienes organizaron el atentado contra los hermanos Badía, y poqrue ha habido un minimún de respeto a la Justicia, fué inútil, como se ve, para que su curso se torciera, el que instruyera el sumario un juez bien republicano, servido por unos policías no menos republicanos".

"AHORA"

"Ahora" al ocuparse de las huelgas dice:

"En un ambiente de inquietud y desconfianza no hay posibilidad de trabajo ni progreso. Cuando por la coacción de la masa o la inhibición de los que gobiernan, se obtienen mejoras que la producción no puede soportar, unos negocios se paralizan, otros se mueren y lo que sobreviene es una crisis de trabajo que aumenta el número de parados forzosos y depaupera a la Nación en su economía y al Tesoro en su presupuesto. En el caso mismo de los obreros de la construcción en Madrid, ¿creen que si triunfan seguirá la edificación el ritmo que ahora había tomado? y así siempre: las leyes económicas son inexcrables, y cuando no hap márgen de beneficio no hay posibilidad de nuevas exigencias sociales. En cambio, en un ambiente de confianza los negocios prosperan, y entonces s puede irse a un mejoramiento del trabajador.

Por eso el obrerismo clásico huía de la política, porque ésta no cuida para nada armonizar lo social con lo económico. Pero la realidad nos demuestra que cuando las posibilidades y márgenes de este segundo campo se rebasan, la riqueza se destruye, y a los primeros a quienes el hundimiento coge debajo es a los trabajadores. Ya empiezan ahora a advertirlo los dirigentes. ¿Es tiempo aún? ¿Conservan ellos autoridad y las masas disciplina para que los consejos se oigan? Ahí está la clave. Ese es el problema más grave y agudo del momento actual."

"EL DEBATE"

Copiamos de este colega: "El señor Barnes ha dado en las Cortes la razón de su política sobre enseñanza religiosa. Sabíamos esa razón y la habíamos adelantado; el señor Barnes la confirma. Consiste élla en que el señor Barnes es un representante del Frente Popular. El Ministro de Instrucción Pública no atiende, pues, a normas de equidad, de respeto a la libertad de conciencia, ni siquiera de conveniencia política."

Y agrega: "Y así, cuando la ley dispose que el Estado sustituya la enseñanza de las órdenes religiosas, el señor Barnes no sustituye, sino que suprime. Y cuando la ley se refiere solamente a las órdenes religiosas, el señor Barnes interpreta el texto cerrando también las escuelas católicas libres, prohibiendo la enseñanza primaria. La ley ya, es injusta. Pero el señor Barnes se encarga de corregirla con el tiempo y con el respeto de "alma nacional" que puede irse advirtiendo. Proceder al dictado de los que más gritan es, por lo visto, para el señor Barnes, el mejor sistema de pedagogía."

"EL SOL"

Al ocuparse del futuro Gobierno francés, dice: "Parece ser que en las gestiones privadas que realiza León Blum, encaminadas a la constitución del futuro Gobierno, ha surgido una seria dificultad. Contaba el jefe socialista con que el presidente honorario del partido radical socialista, señor Herriot, se avendría a regir la política exterior de Francia, pero el alcalde de Lyón, que si bien comparte los puntos de vista en materia internacional del Frente Popular, ha rehusado la cartera de Negocios Extranjeros por no estar de acuerdo con otras directrices del programa socialista, que León Blum no tendrá más remedio que seguir desde la jefatura del Gobierno. Y fracasada esta esperanza, la perplejidad en que se encuentra hoy estacionada la política exterior francesa, se acentúa de modo considerable, puesto que nada se sabe acerca de quién irá por fin al Quai d'Orsay, en lugar del señor Herriot, cuyo prestigio daba ya de antemano una autoridad innegable a la posible orientación del nuevo gabinete. No creemos que en el ánimo del jefe socialista esté en la intención, como se dice, de llevar al señor Flandin al Quai d'Orsay, como tampoco creemos que esté dispuesto el señor Flandin a prestar esa colaboración. El señor Flandin no está dentro de la disciplina del Frente Popular, y sus divergencias doctrinales con el socialismo son tan profundas, que difícilmente pueden salvarse."

"EL LIBERAL"

Copiamos: "Hay dos Francias, como hay dos Españas. Y mientras una de esas dos Francias se obstinan en amontonar calumnias contra la España enemiga suya, que es nuestra España, la otra Francia, que es nuestra Francia, nos envía una magnífica selección de sus intelectuales para celebrar con nosotros el triunfo de los dos frente populares, o mejor, la victoria del único frente popular que ambas naciones forman. Para nosotros constituye un gran placer la venida de esos ilustres visitantes —Malraux, Gassou y Lenormand— que nos traen el saludo de nuestra Francia, mucho más nuestra, que la otra España, hermana racial de la otra Francia."

"POLITICA"

Bajo el título "Los Estatutos con que sueñan los centralistas empedernidos", escribe: "Han empezado por reunirse para solicitar el Estatuto de Castilla. Los castellanos no han sentido hasta ahora la necesidad de tener un estatuto, y difícilmente la sentirán, porque Castilla está muy lejos de formar actualmente una unidad regional, y mucho menos económica. Se regocijan de antemano con las posibilidades de guerra civil de una Castilla entregada a los miqueletes agrarios y a los miñones cedistas y de una Navarra donde el orden público dependería de los "erequetés". Con tales resortes no les fallaría a éllos, como le falló a la Generalidad, una rebelión contra el Estado republicano y laico. Cuando Castilla hable en las urnas; cuando pueda votar sin que los terratenientes y usureros lleven forzados a los campesinos a los colegios electorales, se podrá creer que Castilla desea un Estatuto. Hasta entonces, pierden el tiempo los maquiavelos de campanario y de sacristía que sueñan con restablecer y aumentar su dominio."

"LA LIBERTAD"

Dice: "Murió Cabello dominado pr una gran pesadumbre. Entróse de rondón en nuestras filas el germen venenoso de la discordia, desmoralizante. Y le atormentaba. Como nos atormenta a todos. ¿Cuál va a ser el porvenir de ese partido socialista, creado con tanto esfuerzo y tanto sacrificio, que llegando a ser la esperanza más fecunda de los españoles, está a punto de truncarse? He aquí el nervio de sus últimas inquietudes morales Con éllas murió. Con éllas se fué a la sepultura. Es una interrogante que debe hacernos reflexionar a todos. Debilitase el partido cuando más falta hace al país y a la clase trabajadora ¡qué gran responsabilidad histórica contraen quienes realizan esta obra!"

"EL SOCIALISTA"

Y "El Socialista" continúa su diálogo con "Claridad" y así dice:

"Claridad" siguiendo el procedimiento con que inició su vida periodística, no descansa en la tarea—¡menguada e innoble tarea!—de envenenar todo con injurias, calumnias y falsedades, envueltas, eso sí, en una rebuscada fraseología seudorrevolucionaria que, usada por algunos elementos, suena a sarcasmo.

En uno de los últimos números, el diario de la noche, con el título de "Toque de alerta a los ferroviarios", publica un suelto relacionado con la celebración del consejo ordinario del Sindicato Nacional Ferrovario, a través del cual, con el "piadoso" y único designio de arañar a los actuales elementos directivos, miente con su habilidad p descaro.

No hay mas "maniobras" que aquellas que realizan los grupos del barrullo que representa "Claridad", que precisamente consisten en el asalto a los cargos directivos para evitar que en los congresos las "direcciones claramente revolucionarias" de octubre de 1934 se vean en el trance de justificar lo injustificable: su debilidad, cobardía o algo peor. Porque sépase que, sin jactancias ridículas, sin gritos de estridencia, sin palabrería ni gestos espectaculares, afirmamos que no cedemos un milímetro en el cumplimiento de los deberes sindicales".

DEPORTES

¿ Debe desaparecer el Mirandilla ?

Su nombre actual ¿es adecuado?-Iniciativas convenientes a la vida del club.-LA INFORMACION abre una encuesta entre los aficionados

Desde hace algún tiempo, forzosamente claro está se oye poco o muy poco del Mirandilla. Como todos saben, directivos y seguidores esperan la Asamblea ordinaria de la Federación Española de Foot-Ball, para conocer definitivamente, la situación en que ha de quedar el once gaditano, con relación a futuras actuaciones.

Empero, desgraciadamente, pese a esa espera lógica; hay que pensar en que de cumplirse extrictamente el Reglamento, porque se rigen las competiciones oficiales, el Mirandilla descenderá de categoría, pasando de la nacional a la regional otra vez.

Y ante esta posibiliad, que, precisamente porque es lo reglamentario y que además, dadas las circunstancias especiales del balompié nacional en la actualidad, es la que parece más segura; cabe pensar por aficionados y todos los amigos del Mirandilla, en el futuro próximo del club en la categoría regional.

Nosotros, desde hace ya algún tiempo, tenemos a nuestro juicio plenamente clara la actitud que debe seguirse y los medios que ha de poner el Mirandilla en su nueva marcha. Pero ya en su día, expondremos esa nuestra muy modesta opinión sobre el tema.

Hoy, ante la gravedad de la cuestión, queremos recurrir directamente a los aficionados. Hasta nosotros, llegan toda clase de rumores y noticias. Y en casi todas, giran como problemas fundamentales, los de la conveniencia o no de una desaparición del club, si desciende a la categoría regional; la de que una vez descendido el Mirandilla, no actúe en las competiciones oficiales que en su nueva categoría se le ofrezcan; la de necesidad de un cambio de nombre, que unifique simpatías en la afición.

Y muchos extremos más. Pero los principales son los apuntados y algún otro. Y el caso es que la inmensa mayoría de los que nos dan esas opiniones, no pueden hacerlas llegar directamente a los directivos mirandillistas.

Porque, aunque todos o la mayor parte de los comunicantes, debieran ser socios del Mirandilla y como tales hacer valer sus opiniones en las Asambleas o particularmente a los directivos; es lo cierto, que existe una gran masa de aficionados que no son socios y sin embargo piesan y se preocupan por las cosas del Mirandilla.

Y hay también otra gran cantidad de aficionados, que por unos u otros motivos, se preocupan de nuestro balompié, sin interesarles demasiado en sentido afectivo, el Mirandilla y que por ello mismo no son socios.

Creemos conveniente pues, para ayudar en lo posible a la marcha del Mirandilla representante actual de nuestro balompié aclarar muchos de esos puntos, de que tanto se habla. Y para ello abrimos una encuesta pública, llamando con ella los aficionados, sobre las cuestiones que hemos creido más debatidas, en relación con el Mirandilla.

Vamos pues, por medio de esta encuesta, a conocer en lo posible, la opinión de esos aficionados que no son socios del Mirandilla pero que sin embargo se preocupan, algo todavia, de las cosas de nuestro balompié.

La encuesta estará abierta hasta el sábado próximo, día 30 del actual, a las ocho de la noche; hora y día en que la consideramos cerrada, a los efectos de poder dar el resultado definitivo, en nuestra edición del domingo 31 del corriente.

Las respuestas, para facilitar las cuales, insertamos también el correspondiente baletín con las preguntas deben enviársenos a nuestra Redacción: Moreno de Mora 4.

Claro está, que al decir anteriormente, que la encuesta va dirigida especialmente a los aficionados que no son socios del Mirandilla; no prescindimos de éstos en manera alguna, con lo que faltaríamos al carácter e pública que damos a la encuesta. Muy por el contrario, les invitamos a participar en ella.

Creemos suficientemente claro, el boletín que insertamos con las pretas, para dispensarnos de aclararlo. Empero si algún aficionado tuviera alguna dificultad, al conocerla la subsanaríamos rápidamente.

Unicamente llamamos la atención de los aficionados, acerca de la importancia de las preguntas en general y particularmente de la primera de ellas.

Asimismo, recomenamos a los que aporten alguna iniciativa, que estimen conveniente a la vida del Club; la máxima brevedad y exactitud. El espacio de una cuartilla, es el máximo que debe alcanzar la respuesta a esa última pregunta.

Advertimos también, que no es preciso aportar alguna iniciativa, para concurrir a la encuesta.

Ya, en días sucesivos, iremos dando noticias de la misma.

Encuestas de LA INFORMACION

EN EL CASO MUY PROBABLE DE UN DESCENSO DE CATEGORIA:

¿ Debe desaparecer el Mirandilla ? ....

En caso negativo, ¿ cree usted debe tomar parte en las competiciones de Categoría regional ? ....

En la nueva vida del Club, ¿ debe seguir con el mismo nombre ? ....

En caso negativo, ¿ cuál debe dársele ? ....

¿ Puede usted aportar una iniciativa conveniente para el Club ? ....

....

Caso de no ser suficiente el espacio dedicado en el folletín para la respuesta a la última pregunta, puede utilizarse además una cuartilla como máximo.

Se admitirán las respuestas—una nada más por cada persona—hasta el sábado 30 del actual, a las ocho de la noche, en nuestra Redacción, Moreno de Mora, 4.

El viernes 29 comienza a celebrarse en Madrid la Asamblea de la Federación Española de Foot-Ball

Ya se ha celebrado la reunión preparatoria

La Federación Española de Foot ball, con motivo de los partidos internacionales últimamente celebrados, solicitó y obtuvo de los blea ordinaria de Federaciones y clcbs el aplazamiento de la Asam-Clubs, que había de tener lugar en el pasado mes de abril.

Y así la citada reunión, máxima en la actual organización de nuestro balompié, va a tener lugar ahora en Madrid, con asistencia de representantes de toda España.

Comenzarán las sesiones el día 29 del corriente y se extenderán como máximo hasta el domingo. Al efecto de preparar los temas a tratar y todos los detalles correspondientes a la importancia de la Asamblea, se ha celebrado ya una reunión preparatoria en la que se han puntualizado todos esos extremos.

Veremos a ver en lo que para todo. Que todos los años la Asamblea se reúne, discute mucho y acuerda poco. Y ello que viene siendo ya tradicional, dice muy poco del interés con que los magnates de nuestro balompié estudian sus problemas fundamentales.

Que un año y otro se está poniendo palpablemente claros los incontables defectos de la actual organización; defectos que están costando víctimas a cada paso. Y, sin embargo, no se acude resuelta y seriamente a su remedio.

UN SOLO ENCUENTRO EN LA DE LOS NO PROFESIONALES. : SESTAO-HISPANIA DE GIJON

Mañana no se celebra mas que un encuentro en las eliminatorias correspondientes al Campeonato de España de los no profesionales. Es el Sestao-Hispania de Gijón, en el campo del primero.

Interviene en esta eliminatoria por primera vez el equipo vasco. No así el Hispania que llega a élla después de eliminar al representante de Galicia, Chao de Vigo, por cinco tantos a dos.

No hay punto de referencia para facilitar el pronóstico. No obstante, el factor campo, de tanta importancia para estos equipos entusiastas que tanto se crecen en sus del lado del Sestao.
terrenos, parece inclinar la pelea

Y ello pese a que las únicas referencias que tengamos del Hispania. Su eliminación del Chao vigués, denoten la existencia ue una clase real.

El Sevilla no profesional, en quien los andaluces tienen puestas todas sus esperanzas de que renueve el título nacional, descansa este domingo para enfrentarse al próximo con el Carabanchel de Madrid, campeón de Castilla.

ESCARTIN DIRIGE EL BETIS-OSASUNA. : YA ESTA LA LISTA DE ARBITROS PARA MAÑANA

Se han designado ya los árbitros encargados de dirigir las contiendas de cuartos de final y de eliminatoria de los no profesionales.

La lista completa, cada vez más corta, es la siguiente.

En Chamartín,

Madrid-Athlétic de Bilbao, señor Arribas.

En Patronato:

Betis-Osasuna, señor Escartín.

En Casa Rabia:

Español - Barcelona, señor Iturralde.

En Torrero:

Zaragoza - Hércules, señor Vallana.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE LOS NO PROFESIONALES

En Sestao:

Titular-Hispanai de Gijón, señor Celestino Rodríguez.

CICLISMO

Luciano Montero segundo en el Criterium de Ases de Lyón

Después de su magnífico triunfo en el campeonato mundial, el español Luciano Montero no cesa de participar en pruebas celebradas más allá de la frontera. Y dentro de las pruebas que se corren allí, cultiva una determinada especialidad en la que parece tener magníficas condiciones.

Sus actuaciones casi se pueden contar por triunfos. Ahora ha participado en el Criterium de Ases, celebrado en Lyón, en una americana de dos horas, y se ha clasificado segundo formando pareja con Le Greves a una vuelta de los vencedores Magne-Pellissier y dejando tres equipos atrás.

Tembian en una prueba a la australiana, celebrada asimismo en Lyón, logró el segundo puesto en unión de Le Greves. Fueron vencedores Aerts-Bertoco, y detrás se clasificaron cuatro equipos más.

LO QUE VA CORRIDO DE LA II VUELTA A ESPAÑA. : CARRETERO A LA CABEZA DE LOS VENCEDORES DE ETAPAS. : FALTAN OCHO ETAPAS CON 1.585 KILOMETROS DE RECORRIDO

Continúa celebrándose, pese a todas las dificultades, la gran ronda nacional de la Vuelta Ciclista a España. Ya llevan los corredores que hace unos quince días salleron de Madrid, más de la mitad de la Vuelta corrida. Y con ello, al aproximarse las últimas etapas, pródigas en luchas de carácter definitivo, el interés aumenta extraordinariamente.

Para que se vea claramente lo que va corrido de la II Vuelta, damos a continuación algunos datos inteesantes:

LAS ETAPAS CORRIDAS

Madrid-Salamanca, 210 kmos.
Salamanca-Cáceres, 214.
Cáceres-Sevilla, 270.
Sevilla-Málaga, 212.
Málaga-Granada, 132.
Granada-Almería, 185.
Almería-Alicante, 304.
Alicante-Valencia, 184.
Valencia-Tarragona, 279.
Tarragona-Barcelona, 97.
Barcelona-Zaragoza, 310.
Zaragoza-San Sebastián, 265.
San Sebastián-Bilbao, 160.
En total: 2.822 kilómetros.

LAS QUE FALTAN

Bilbao-Santander, 199.
Santander-Gijón, 194.
Gijón-Ribadeo, 225.
Ribadeo-Coruña, 157.
Coruña-Vigo, 175.
Vigo-Verín, 178.
Verín-Zamora, 207.
Zamora-Madrid, 250.
En total: 1.585 kilómetros.

CARRETERO A LA CABEZA DE LOS VENCEDORES DE ETAPAS

Primera etapa. — Madrid-Salamanca (210 kilómetros). — Huts (belga), en 6 horas, 47 minutos y 17 segundos.

Segunda etapa. — Salamanca-Cáceres (214 kilómetros). G. Deloor (belga), en 6 horas, 53 minutos y 41 segundos.

Tercera etapa (del Tío Pepe, González Byass.)—Cáceres - Sevilla (270 kilómetros.) — Carretero (madrileño), en 9 horas, 30 minutos y 52 segundos.

Cuarta etapa. — Sevilla-Málaga (212 kilómetros.) G. Deloor (belga), en 7 horas, 07 minutos y 28 segundos

Quinta etapa.—Málaga-Granada (132 kilómetros.)—Carretero (madrileño), en 4 horas, 13 minutos y 40 segundos.

Sexta etapa.—Granada-Almería (185 kilómetros).—G. Deloor (belga), en 6 horas, 28 minutos y 39 segundos.

Séptima etapa. — Almería-Alicante (304 kilómetros).—Cañardó (navarro), en 10 horas, 31 minutos y 43 segundos.

Octava etapa (del Nitrato de Chile).—Alicante-Valencia (184 kilómetros).—A. Bertola (Italia), en 6 horas, 15 minutos y 59 segundos.

Novena etapa.—Valencia-Tarragona (279 kilómetros). — Cardona (valenciano), en 9 horas, 59 minutos y 30 segundos.

Décima etapa (de Chocolates Elgorriaga).—Taragona - Barcelona (129 kilómetros).—Carretero (madrileño), en 4 horas, 18 minutos y 47 segundos.

Undécima etapa. — Barcelona-Zaragoza (310 kilómetros).—Schepers (belga), en 9 horas, 08 minutos y 49 segundos.

Duodécima etapa (del Tío Pepe, González Byass).—Zaragoza-San Sebastián (265 kilómetros).—Schepers (belga), en 9 horas, 54 minutos y 34 segundos.

Décimotercera etapa.—San Sebastián-Bilbao (160 kilómetros).—Carretero (madrileño), en 5 horas, 34 minutos y 14 segundos.

La sesión municipal de ayer

En sesión ordinaria de segunda convocatoria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento bajo la presidencia de don Tomás Fabrellas y con asistencia de los concejales señores Ruiz de los Rios, Berea, Miranda de Sardi, Marenco, Madrid, Pardeza, Peña, Periñán, Barrasa, Barberán, Camerino, Sánchez del Arco, Jiménez del Moral, Collantes y Oitaben.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Berasuain.

Asiste el interventor, señor Morales.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra a tratar de los diferentes pun tos que comprende el ordén del día.

Sin discusión son aprobados los cuatro primeros puntos, y al tratar el quinto que se refiere a municipalización de pompas fúnebres, asunto que se encontraba sobre la mesa, se designa para formar parte de la Comisión que ha de estu diar este problema, a los concejales señores Jiménez del Moral y Peña por la representación obrera, autorizando a la Alcaldía para designar a los representantes de las minorías republicanas.

Queda sobre la mase el punto sexto y son aprobados los números 7 al 19, ambos inclusive.

Se desestima instancia de don Manuel Camargo, que pretende renunciar a la concesión que por la Corporaci-n se le hizo de la exclusiva de un quioso en e Parque Genovés.

Intervienen varios señores concejales, exponiendo las razones que existen para este acuerdo, señalando el señor Oitaben que además apoya tal decisión el que el interesado es enemigo del régimen.

El señor Madrid en nombre de Izquierda Republicana afirma tambión que no puede defenderse a un enemigo del régimen.

La presidencia hace ver que hay que ver el asunto solamente bajo el punto de vista administrativo, prescindiendo de lo demás.

Apruébanse los números 21 al 25, quedando sobre la mesa el 26, o sea un expuesto de la Comisión de Policía Urbana, sobre escrito de Harinera Adame Castro e informe emitido.

El informe técnico dice que ha desaparecido la puerta que cerraba la concesión, quedando cumplido el último acuerdo municipal sobre esta cuestión.

El letrado asesor dice en su informe que queda explicada la propiedad de los terrenos por el tiempo transcurrido.

A propuesta del señor Jiménez del Moral, este expuesto queda sobre la mesa.

Se aprueban los puntos 27 y 28. No se presentó el 29.

La Sala aprueba los números 30, 31 y 32 y se deniega la concesión de auxilios para libros de estudios.

Quedan aprobados también los números 34 y 35.

Se entabla una extensa discusión en torno del punto 36 que es un expuesto de la minoría socialista sobre urbanización de Extramuros y que se refiere a la propuesto de demolición de un chalet propiedad del Ayuntamiento, muy cercano a la Plaza de Toros.

En este expuesto se propone la demolición del chalet en cuestión, ya que es utilizable y nadie le quiere adquirir.

A juicio del señor Barrasa, no debe molerse este chalet, pues cree que a pesar de lo dicho, debe tener un valor aprovechable.

Acuérdase pase el asunto a la Comisión de Asuntos Jurídicos que dictaminará sobre la legalidad de la demolición.

Continuara sobre la mesa el 37 que hace referencia a un expuesto de la minoría comunista sobre la supresión de la plaza del letrado asesor.

Es objeto de extensa y vivísima discusión un expuesto de la minoría comunista, proponiendo medidas sobre expuestos aprobados y trabajos de las Comisiones nombradas.

Laméntase la minoría comunista de la demora que en las Comisiones tiene los asuntos, citando casos concretos de ruegos hechos en sesiones anteriores, que aún no se han resuelto, y propone que esas Comisiones den cuenta en Sala de la situación de los problemas que tengan en trámite.

El señor Barrasa entiende que con esa obligación que se quiere imponer a las Comisiones, se complicaría la marcha de los asuntos municipales contrariamente a lo que debe suceder. Con este motivo, como decimos, hay alguna viveza en la discusión en que intervienen varias veces los señores citados que sostienen sus respectivos puntos de vista.

Interviene también el Sr. Ruiz de los Rios.

Al fin se acuerda que el expuesto pase a la Comisión de Gobernación.

Igualmente es objeto de gran discusión el expuesto de la minoría comunista sobre la aplicación que debe darse a la consignación señalada para fiestas.

La representación obrera sostiene que lo que ha de emplearse en fiestas, debe dedicarse a desempeñar máquinas de coser y ropas, pues no es humano que existan diversiones interín el pueblo esté sin comer.

Muéstrase dicha representación opuesta en absoluto a la celebración de fiestas, no oponiéndose a éstas siempre que las sufraguen los comerciantes e industriales y la gente pudiente.

El señor Ruiz de los Rios, primero, y el señor Barrasa después, muéstranse conformes con que se desempeñen máquinas de coser y ropas y que el pueblo coma, pero estima también que no puede prescindirse de las fiestas, ya que precisamente ellas dan vida al comercio y a la industria y en consecuencia a los obreros.

A los veraneantes hay que darles alicientes ya que vienen a movilizar la riqueza de la ciudad.

No hay que olvidar—dicen—que nosotros venimos a representar los intereses de todos los ciudadanos.

Breve intervención del señor Jiménez del Moral y se acuerda que el expuesto pase a la Comisión de Hacienda.

El señor Jiménez del Moral retira el expuesto que presenta como juez instructor de un expediente.

Se aprueba el punto número 42.

La petición de licencia del concejal señor Icardi es motivo igualmente de una prolongada discusión.

El señor Oitaben por el grupo obrero laméntase de esta continuada petición de licencias, defendiendo razonada y briosamente la necesidad de que no se concedan más que aquellas que estén muy debidamente justificadas y que sin consideración alguna se hagan efectivas las multas impuestas por faltas de asistencia a las sesiones.

También el señor Barrasa condena esa falta de interés en algunos concejales, mostrándose igualmente partidario de que solo se concedan las licencias que estén debidamente justificadas.

Cree el señor Camerino que o se asiste a las sesiones o se renuncia al cargo de concejal.

El señor Fabrellas confiesa que el problema es muy complejo, y declara sinceramente que es una cuestión ésta que le preocupa muy hondamente.

El señor Barberán muestra su conformidad con las manifestaciones de los señores citados.

El acuerdo unánime es denegar la licencia al señor Icardi.

Se aprueban los puntos 45 al 48.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia, se incluyen en el orden del día los siguientes puntos:

Después de leídos el informe del letrado asesor, quien afirma que el acuerdo recaído está dentro de la competencia municipal, y el del Secretario, que se muestra conforme con el del asesor jurídico, se desestima el recurso interpuesto por el Vicario general de la diócesis contra acuerdo del Ayuntamiento referente a la capilla del Cementerio.

Por las razones expuestas al tratar de la petición de licencia formulada por el señor Icardi, se deniegan las que piden los señores Abella, Monís y Pérez Martín.

Al señor Derqui se le concede licencia hasta su regreso del balneario donde actualmente se encuentra, sin perjuicio de exigir a éste y a los demás señores que se encuentren en idéntica situación el abono de las sanciones a que se han hecho acreedores por sus faltas a sesiones anteriores.

Pasa a la Comisión de Hacienda un expuesto de la Comisión de Obras, relativo a la terminación de las pavimentaciones en las calles Ecuador y Francisco Ferrer Guardia.

Son aprobados estos tres puntos: Expuesto de la Comisión de Obras, sobre obras en la calle Vicente Acero, y presupuestos reformados del alcantarillado de Extramuros y Mercado de la Merced; expuesto de la misma Comisión relativo a obras urgentes en el Hotel Playa, por un presupuesto de 3 500 pesetas, y expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento relacionado con cantidad para propaganda de las fiestas de verano. Estos gastos de propaganda ascienden a 10.302,25 pesetas, y como sólo había consignadas 10.000, se acuerda un aumento de mil pesetas.

Acuérdase, una vez que don Eduardo Pagés, a quien se concedió el arriendo de la Palza de Toros, renuncia a tal concesión, autorizar a la Comisión de Iniciativas y Fomento para que trate con los dos señores que pretendieron también el arriendo, sobre quién de éllos ofrece mejores condiciones, o con cualquier otra persona o empresa si las gestiones con aquéllos no diesen resultado

De lo tratado por la Comisión se dará cuenta al Ayuntamiento, que resolverá en definitiva.

El asunto será conocido también por el letrado asesor, quien informará si procede exigir indemnización al señor Pagés por faltar al compromiso adquirido con la Corporación.

Se desestiman los recursos interpuestos por don Juan Igueravide y don Fernando Sanz Muñoz, contra las multas de 50 pesetas que les ha sido impuestas por la no ejecución de boras ordenadas

A petición de la minoría de Izquierda Republicana, se acuerda dar el nombre de Manuel Azaña a la calle del Duque de Tetuán (Ancha). Pasa a la Comisión de Policía Urbana este expuesto en la parte que se refiere a la Plaza de Torrijos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

A petición del señor Barrasa, se acuerda que la decición adoptada sobre licencias a concejales, se haga extensiva a los que actualmente las disfrutan, a cuyo efecto se revisarán las concesiones existentes.

—El señor Jiménez del Moral estima una desatención del Patronato de Formación Profesional hacia el Ayuntamiento, el hecho de que a él, que con fecha 2 del actual fué nombrado vocal en representación del Ayuntamiento, no se le haya dado aún posesión del cargo, ni siquiera se le haya hecho indicación alguna sobre el particular.

Pide se eleve la correspondiente protesta al ministro de Instrucción Pública.

Na habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al general de brigada de Ingenieros de la Armada, don Enrique de la Cierva y Clave, y al inspector médico don José de Buey Pagon.

Otro disponiendo que el general de división, don Angel Rodríguez del Barrio, cese en el cargo de inspector general, jefe de la Primera Inspección general del Ejército.

Hacienda.—Orden autorizando a don José Serrat, fabricante de conservas y salazones de pescado, establecido en Bermeo, para exportar por la Aduana de Barcelona, además de por las que se indican, los productos de su industria contenidos en envases de hojalata fabricados con la importada en blanco.

Gobernación.—Orden confiriendo al personal del Cuerpo de Suboficiales de la Guardia civil que se expresan en la siguiente relación que insertamos:

Brigadas de Infantería: Don José Robledo Moreno, de la Comandancia de Logroño a la de Palencia; don Julio Muros Lorente, de la Comandancia de Badajoz a la de Valencia. (Interior B.)

Sargentos de Infantería: Don Constantino Andrés Herrero, de la Comandancia de Guipúzcoa a la de Alava; don Eusebio Olivar Lavajo, de la Comandancia de Guipúzcoa a la de Logroño.

Otra circular aprobando el proyecto de Reglamento orgánico de la Asociación Pro Huérfanos de la Guardia civil.

Instrucción pública.—Orden admitiendo a don Cándido Bolívar Pieltain la dimisión de los cargos de presidente del Comité ejecutivo común de los Consejos regionales de Primera y Segunda Enseñanza y vocal del Consejo regional de la Enseñanza de su grado medio, y nombrando para dicho cargo a don Enrique Rioja Lobianco.

Otra nombrando a don Francisco Perales Mascaro arquitecto de los Consejos regionales de Primera y Segunda Enseñanza de Cataluña.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Madrid.—"Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica la siguiente e interesante orden circular:

En cumplimiento y a los efectos del artículo 392 del Reglamento de Reclutamiento, he resuelto se publique la siguiente relación de personal expulsado del Ejército por incorregible. (Estos señores son elementos comunistas):

Cabo Cesáreo Ruiz Brazo, natural de Badajoz.

Cabo Francisco Martín Rodríguez, de Cáceres.

Cabo Jesús Melendro Almeda, de Palencia.

Y los siguientes ocho soldados de segunda:

Enrique Martínez López, de Málaga.

Carlos Martín López, también de Málaga.

Jesús Pérez García, de Cáceres.

Quirino Morán Gutiérrez, de Burgos.

Ricardo Valdivieso Siles, de Granada.

José Pérez Ruiz, de Jaén.

Dionisio Romances Pampona, de Teruel.

José Romero González, de Palencia.

Emilio del Pino Prieto, de Palencia.

Mariano Barbasán Larrea, natural de Madrid.

A todos los mencionados, el "Diario Oficial" señala dando nombre al padre y madre de los interfectos.

Admisión de 100 voluntarios en el Batallón de Infantería de Marina de la Base Naval Principal de Cádiz

Para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar servir como voluntarios en el batallón de Infantería de Marina de la Base Naval de Cádiz, publicamos a continuación las condiciones y documentos que son precisos para ser admitidos como tales voluntarios.

Condiciones

1.ª Edad: Dd 18 a 35 años.
2.ª Talla mínima: 1,625 m.
3.ª No tener contraído ningún compromiso con el Ejército.

Documentos

1.° Instancia, en papel de 1,50 peseta, dirigida al excelentísimo señor almirante-jefe de la Base Naval, solicitando ingresar como voluntario, por un período de tres años, en el batallón de Infantería de Marina.
2.° Cédula personal.
3.° Consentimiento paterno o paterno (según los casos) expedido ante el juez municipal de la población donde resida el solicitante.
4.° Certificado de buena conducta expedido por el alcalde del pueblo donde resida el interesado.
5.° Certificado de nacimiento.
6.° Certificado del Registro central de Penados y Rebeldes.
7.° Certificado que acredite no tener compromiso alguno con el Ejército. Este certificado puede ser expedido por las Cajas de Reclutas o por los alcaldes de los pueblos.

Noticias del Extranjero

VIOLENTO TEMBLOR DE TIERRA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires.—Se ha registrado un violento temblor de tierra en varias ciudades del interior, entre las cuales figura Mendoza, Santa Fe y Córdoba.

Los efectos de dicho terremoto se sintieron también en los edificios altos de la capital.

El epicentro del seísmo no ha sido aún determinado.

La Policía informa que los vecinos de varias casas en Buenos Aires particularmente, y del barrio La Boca, salieron precipitadamente a la calle al notar el temblor de tierra.

SE PIDE LA PENA DE MUERTE PARA UN PROCESADO

Moscú.—En la sesión de hoy del proceso contra Constantino Simenchuck, ex dictador de Drangel, acusado de asesinato, el fiscal Vishingky ha pedido la pena de muerte para el procesado.

Vishingky en su informe ha calificado a Simenchuck de "hombre-bestia".

También ha leído una carta de los habitantes de las islas de Wrangel en que piden la pena de muerte para el acusado.

UN "FILM AEREO". = UN PILOTO, PARA EVITAR QUE UNA JOVEN SE SUICIDE EN PLENO VUELO, TIENE QUE ASESTARLE UN DIRECTO.

Boston.—El piloto Charles Sutherland ha logrado impedir el suicidio de una joven conocida que quiso arrojarse desde el avión que pilotaba en el aeropuerto Este de esta ciudad.

Sutherland dió un puñetazo en el maxilar de la joven cuando vió que quería poner fin a su vida y la sostuvo dentro del avión hasta que pudo aterrizar.

ANTE LAS ELECCIONES BELGAS

Bruselas.—Bélgica se dispone a renovar sus dos Cámaras legislativas, que se reunirán el día 23 de junio.

La elección será mediante el sistema de representación proporcional: un diputado por cada cuarenta mil habitantes.

No existe voto femenino, pero las viudas de guerra y madres de militares muertos en campaña, tendrán voto.

Se presenta 1.123 candidatos a diputados y 550 a senadores.

Lucharán los partidos católico conservador, socialistas y liberales.

La campama electoral será movid'sima por la cuestión financiera.

Los católicos piden un Gobierno fuerte, reducción de impuestos, política contraria a la inflacción monetaria, defensa de la religión y de la familia y respeto a los Tratados de Ginebra.

Los liberales solicitan leyes contra el paro y escuela pública, y los sociaistas reforma del Estado, semana de cuarenta horas, asistencia a las escuelas hasta los dieciséis años, nacionalización de las industrias de guerra y desarme dirigido por Ginebra.

El católico León Degrelle, propugna la salvación de Bélgica mediante una fórmula de fascismo italiano y alemán. Recusa el socialismo.

EL PAPA SALDRA DEL VATICANO PARA VISITAR EL PALACIO DE LAS CONGREGACIONES ECLESIASTICAS

Ciudad del Vaticano.—El Papa saldrá mañana del Vaticano por vez primera en lo que va de año, para dirigirse a Trastevere, uno de los más antiguos distritos de Roma.

Hasta hace seis años, antes de que el fascismo se preocupara de la modernización de la ciudad, Trastevere tenía la fama de poseer los chicos más traviesos de toda la capital.

Su Santidad saldrá del Vaticano a las diez de la mañana, para dirigirse al nuevo palacio de las Congregaciones eclesiásticas, situado cerca de la pequeña iglesia de San Calixto, distancia de unas dos millas que recorrerá en automóvil.

Su Santidad entrará en el edificio por la puerta principal que da a la plaza de San Calixto.

La visita es absolutamente privada y sólo asistirán los cardenales y el personal eclesiástilco de las Congregaciones.

El cardenal Bistleti, que reside en el palacio de San Calixto, dará la bienvenida al Pontífice, a quien expresará el agradecimiento del Colegio de Cardenales por la visita.

El terreno sobre el que se alza el edificio pertenece a la Santa Sede, según una cláusula del Tratado de Letrán.

Su Santidad bendecirá a la población, una vez terminada la visita, desde el balcón del palacio de San Calixto que da a la plaza de Santa María.

A la vuelta Su Santidad se dirigirá a la colina Janicolum, para ver los nuevos colegios rumano y ruteno que fundó en terrenos también pertenecientes a la Santa Sede.

Su Santidad no descenderá del automóvil, pero irá muy despacio para que el Pontífice pueda contemplar los edificios.

COMUNISTAS EXPULSADOS

Buenos Aires.—El presidente señor Justo ha decretado la expulsión de cinco hombres acusados de propaganda comunista en la región del Chaco.

EL CORONEL LA ROCQUE DICE QUE EL NO TRATA DE ESTABLECER UNA DICTADURA EN FRANCIA. = SU PROGRAMA. = DOS MIL AFILIADOS INGRESAN DIARIAMENTE EN LA ORGANIZACION.

París.—El coronel conde Francois de la Rocque, jefe de las fuerzas "Cruces de fuego", ha asegurado al público en una entrevista concedida hoy, que el movimiento que dirige no tiene por finalidad establecer una dictadura en Francia, porque "no considera que una dictadura sea apropiada al carácter francés".

El conde De la Rocque ha añadido: "Yo, personalmente creo que una dictadura no sería tolerada en Francia. Las "Cruces de fuego" han rendido un gran servicio a Francia, creando un misticismo nacional que ha contribuído a ahuyentar el fascismo, hitlerismo y bolchevismo, que aplastan al individuo en un régimen fanático. No soy monárquico ni bonapartista. Mis antepasados no fueron de ellos. Entre mis partidarios hay un sesenta por ciento que pertenecen a las masas. A los reaccionarios les hago hacer trabajo social y me lo agradecen. Los políticos me desagradan, porque falsifican el sentimiento real del país. Yo deseo ver la reconciliación naquecional. No tengo programa. Será el que sea necesario para hacer frente a las necesidades. En lo que respecta al próximo Gobierno de Francia, mi actitud será la de esperar y vigilar."

El coronelLa Rocque ha dado la primera cifra oficial del crecimiento de las "Cruces de fuego".

"Dos mil afiliados ingresan diariamente en la organización. En abril ingresaron 47.000 afiliados, y este mes probablemente llegarán a 60.000. Las Cruces de fuego encuentran trabajo a unos trescientos cincuenta parados diariamente y este año podremos enviar de vacaciones a unos 20.000 niños pobres. Nuestros ingresos son de 800 mil francos mensuales."

LA NUEVA CODIFICACION DE LAS LEYES CUBANAS. = UN COMITE DE RECOPILACION. = SE PIDE AYUDA A TODOS LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS.

Habana. — Como paso evidente hacia la nueva codificación completa de las leyes cubanas, el senador Wifredo Albanes, nacional demócrata de la provincia de Oriente, ha presentado una moción de acuerdo con la cual se prevé la designación de un Comité legislativo de siete miembros para recopilar todas las órdenes militares, leyes, regulaciones, decretos-leyes y decretos puestos en vigor desde que los actuales códigos fueron adoptados en Cuba.

El Comité, que será conocido bajo el nombre de "Comité de Copilación Legislativa", hará al Senado las recomendaciones siguientes:

a) Qué preceptos podrán ser considerados sin valor en virtud de las disposiciones legales subsecuentes.

b) Qué preceptos podrán considerarse modificados, y en qué forma se habrán de establecer estas modificaciones también en virsubsecuentes.
tud de las disposiciones legales

c) Desde qué fechas han de ser efectivas estas disposiciones legales que son de carácter retroactivo.

d) Observaciones que son necesarias en favor de la debida concordancia legal, los intereses del público y la mejor comprensión de las disposiciones legales existentes.

La moción pide a todos los funcionarios públicos presten su ayuda y colaboración en la labor de recopilación.

DECLARACIONES DEL NUEVO JEFE DEL GOBIERNO DE BOLIVIA. = GOBERNARA CON REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS. = LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA.

La Paz.—El teniente coronel Toro, nuevo Jefe del Gobierno boliviano, ha declarado que con el fuerte apoyo del Ejército, tiene intención de gobernar con republicanos y socialistas y de establecer en el país el advenimiento del socialismo. Los periódicos derechistas en sus editoriales se muestran satisfechos por haber prometido al coronel Toro que mantendría el orden a toda costa y haría respetar la propiedad privada.

Expres también su aprobación a la declaración del nuevo Jefe de su Gobierno de que obraría con justicia en relación con los acuerdos internacionales.

El periódico "La Razón" indica que el Ejército se apoderó del Gobierno porque la defensa del orden social era amenazada.

"En el cumplimiento de este deber, la opinión pública sólo puede dar su aprobación al Ejército que ha ofrecido su cooperación patriótica desinteresada. No existía otro camino, ya que los viejos partidos han abandonado sus posiciones tradicionales, en vista de las incertidumbres del momento".

"El Diario" dice: "La Nación debe asumir una actitud serena y colaborar con el Gobierno". Todos los periódicos comentan con el mayor interés el proyecto del coronel Toro de organizar un Consejo Nacional de Economía bajo la presidencia de Hector Ormachea Zalles, y su declaración de que piensa pedir no solo la colaboración de los socialistas, sino también la de todos los hombres de bien."

También afirmó el teniente coronel Toro en su declaración que el Ejército no tiene ninguna intención de implantar una dictadura militar sobre el país y que simplemente quiere cumplir con su obligación de "constitucionalizar" Bolivia, y que una vez que se haya inaugurado el Estado Socialista, el Ejército volverá a limitarse a sus funciones propias y ordinarias.

EL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA PRESTARA COLABORACION A LOS SOCIALISTAS EN EL GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR. = LA NEGATIVA DE HERRIOT PARA SER MINISTRO. = LA VIDA DEL PROXIMO GABINETE.

París.—El Comité Ejecutivo del Partido Radi,al-Socialista se ha comprometido formalmente a prestar colaboración a los socialistas en el próximo Gobierno del Frente Popular.

En la eunión del Comité Ejecutivo ha triunfado el ala dirigida por el ex primer ministro Daladier. El ala moderada del partido ha presentado solo una suave oposición. Al mismo tiempo el Comité Ejecutivo ha oido las razones en que fundamenta Herriot su negativa a eceptar la cartera de Relaciones Exteriores que le ha ofrecido Leon Blum. Daladier y sus partidarios querían que el Comité Ejecutivo del Partido informe a los diputados del partido que quedaba suprimida toda libertad de acción y que el grupo parlamentario radical-socialista deberá estar de acuerdo por anticipado al voto unificado, expresado por el Jefe del partido en nombre de los ciento ocho diputados radical socialistas. En tanto que se mantenga la disciplina del partido, el Gabienete del Frente Pouular podrá contar con los votos radicales-socialistas, además de los 148 socialistas, 82 comunistas y 26 de la Unión Socialista, o sea una mayoría de 364 votos de los 618 votos de la Cámara. El nuevo Gabinete del Frente Popular podrá derrumbarse solamente si se dividen los radicales socialistas o los comunistas se abstienen de votar. Deadier como Jefe del partido ha hecho un llamamiento a los radicales-socialistas para que presten leal apoyo al futuro Gobierno y programa unificado del mismo a pesar de las críticas de la minoría del partido que mantiene que el hecho de haber apoyado al Frente Popular en las elecciones ha costado el partido radical-socialista perder su posición de partido con mayor representación.

En las últimas elecciones los radicales-socialistas han reducido su fuerza parlamentaria de 159 puestos a 108. Los puestos perdidos los han ganado los socialistas y comunistas.

Una vez asegurado definitivamente el apoyo de los comunistas y de las organizaciones sindicales obreras, y la colaboración ministerial de los radicales-socialistas, podrá Leon Blum completar la organización del Gobierno del Frente Popular, probablemente la organización del Gobierno del Frente Popular, probablemente en la proporción siguiente: dos de la Unión Socialista, ocho radicales-socialistas y diez socialistas.

SE CONDENA A UNA INDEMNIZACION A LOS PADRES DE UN NEGRO LINCHADO

Nueva Orleans.—Por primera vez en la historia lousiana y probablemente en la de la jurisprudencia de todos los Estados del Sur, el Tribunal federal ha condenado al pago de una inemnización de dos mil quinientos dolares a los padres del negro linchado cerca de Labadueville en 1933.

Suceso sangriento

Anoche se desarrolló en la Plaza de Topete un sangriento suceso, en el que ha resultado herido de consideración, en la cara, un joven.

Próximamente las diez y media de la noche, y cuando pasaba por la acera de la Plaza de Topete, junto a la puerta del edificio de Comunicaciones, Francisco Vega, que vive en la calle Enrique de las Marinas número 34, un individuo que conoce el agredido como fogonero de un vapor pesquero llamado "Cantábrico", y sólo sabe se llama Ricardo, sin que mediase palabra alguna se abalanzó sobre él, dándole un corte en la cara con un cuchillo que llevaba oculto en la americana, dándose seguidamente a la fuga, sin que pudiera sre detenido.

Recogido el herido por una pareja de guardias de Asalto y los serenos números 23 y 68, José Manzano y Angel Rodríguez, fué conducido a la Casa de Asistencia Pública, en donde por el médico de guardia don Pedro Márquez, y el practicante don Leopoldo Suárez fué curado de una herida inciso cortante de ocho centímetros de extensión en el lado izquierdo de la cara, interesando el arco superciliar izquierdo, región zigomática del mismo lado y ala izquierda de la nariz, calificándose su estado de reservado.

Aunque las causas del suceso no están muy claras, porque el agredido manifestó que desconocía los móviles que hubieran impulsado al Ricardo a agredirle, parece ser que se trata de asunto de faldas.

El agresor, que como antes decimos se dió a la fuga, no ha sido detenido, y el Francisco Vega, una vez curado pasó a su domicilio por prescripción facultativa.

En el lugar del suceso se aglomeró mucho público, que comentaba en todos los tonos, cada cual a su gusto, lo ocurrido.

La firma del Jefe del Estado

Madrid.—Esta madrugada se ha facilitado en el Ministerio de la Gobernación un extenso índice de los decretos firmados por el Presidete de la República.

Figuran en ellos los facilitados en las notas oficiosas de los Consejos de hoy y además los siguientes:

Gobernación.—Pasando a la situación de primera reserva al general de brigada de la Guardia civil que manda la segunda zona de dicho Instituto don Ricardo Salamero Ortiz.

Promoviendo al empleo de general de brigada de la Guardia civil al coronel de dicho Instituto don José Sanjurjo Rodríguez Arias.

Nombrando jefe de la segunda zona de la Guardia civil al brigadier don Federico Santiago Iglesias.

Instrucción Pública.—Nombrando rector de la Universidad de Santiago, a don Luis Iglesias Iglesias, caterático de la Facultad de Ciencias.

Idem, rector honorario de la misma Universidad, a don Ricardo Montequi, por haber sido trasladado a la Universidad de Madrid.

Aceptano la dimisión de vocal de la Junta del Tesoro Artístico a don Aurelio Arteta y nombrando para sustituirle a don Julio Guillén.

Trabajo.—Proponiendo la adquisición, por concurso, de veinte aparatos de Rayos X con destino al Instituto de Higiene Rural.

Comunicaciones.—Proyecto de pensión anual, equivalente al sueldo, para la viuda del subalterno de Correos Emilio Cano Herrero, violentamente muerto.

COSAS DE TOROS

EL ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS DE CADIZ HA QUEDADO SIN EFECTO EL ARRENDAMIENTO POR EL SEÑOR PAGES

Desde hace algunos días circularon por los corrillos taurinos rumores acerca de lo ocurrido con el arriendo de nuestro coso taurino. Según los que se decían bien enterados, parece que el señor Pagés no había depositado la fianza correspondiente, como asimismo no había firmado el contrato. Añadían que la Comisión de Iniciativas y Fomento llevaría el asunto a Sala para resolver en definitiva.

En otro lugar de este periódico se reseña lo atañente a este particular y por ello verán nuestros lectores que la Comisión de Iniciativas y Fomento ha quedado facultada para hacer gestiones cerca de los señores Suárez y Baena, que se presentaron al concurso en unión del señor Pagés, para, no tardando, con las proposiciones que éstos le hagan, llevar el resultado a Sala para que la Corporación diga la última palabra.

Esto, sin perjuicio de que si estas gestiones fracasaran y surgiese otro "valiente", con "intenciones" aceptables, en bien de los intereses gaditanos, le sería adjudicada la explotación de nuestro tauródromo.

Nosotros celebraríamos poder publicar en breve el nombre del futuro empresario, pues la temporada veraniega se aproxima y ya se está haciendo preciso el dar comienzo a la confección de los carteles taurinos.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN SEVILLA. REAPARICION DE JUANITA CRUZ

Mañana se celebrará en Sevilla una novillada en la que actuarán Juanita Cruz, Epifanio Bulnes y el Niño de Ginés, artista en quien sus paisanos han querido ver en él una nueva revelación del Toreo.

PAGES NOMBRA NUEVO REPRESENTANTE EN JEREZ

El conocido taurino don Eduardo Pagés ha designado, para que le represente en Jerez, en su negocio taurino, a nuestro estimado amigo don Miguel Solís, sobrino del finado don José María Rodríguez.

Felicitamos al señor Sol's, y deseámosle mucho acierto en su cometido, en bien de la fiesta brava.

EL ESTADO DE LOS TOREROS HERIDOS

El diestro Andrés Coloma (Clásico), herido de gravedad en Nimes el domingo día 10, se encuentra internado, en Valencia, en el Sanatorio de Santa Rosa.

A Clásico le ha sido practicada una delicada operación por el doctor señor Serra, siendo su estado lativamente satisfactorio, dentro de la gravedad.

—El artista madrileño Maravillas, se halla mejoradísimo de la grave cogida que tuvo en Valencia. A tal extremo, que muy pronto reanudará su arriesgada profesión.

LA NOVILLADA DE LOS NOVELES EN JEREZ : :

La novillada anual de los noveles, que fué suspendida el domingo anterior por el falleimiento del empresario don José María Rodríguez, se celebrará el domingo venidero.

Cuatro becerros de don Daniel Salas, serán lidiados por los aspirantes a "ases" El Morla, Roteño Chico, Manuel Pantoja Blanco y Ochoteco.

PARA MITIGAR EN ALGO LAS NECESIDADES DE LOS PARADOS EN CARTAGENA. - LA LIBERALIDAD DEL PAPA DE LOS BIENVENIDAS : : :

El que fué famoso torero, don Manuel Bienvenida, ha ofrecido a Cartagena—de cuya ciudad es hijo adoptivo—una corrida de toros a beneficio de los parados de aquella población, en donde el paro se ha recrudecido de forma alarmante.

Don Manuel tiene el pensamiento de dar esta benéfica corrida el próximo domingo 24, de no surgir inconveniente. El cartel será: seis toros de Santa Coloma, lidiados por Manolo y Pepe Bienvenida y El Estudiante.

La liberalidad de don Manuel ha sido muy elogiada en la población cartagenera.

PEPE GALLARDO SE ENTRENA

El diestro de Chiclana, Pepe Gallardo, estuvo el pasado domingo entrenándose en el cortijo del ganadero jerezano don Daniel Salas.

Pepe Gallardo, que se encuentra totalmente curado de la grave cogida sufrida en Madrid, toreó con arte y valor unas cuantas reses, siendo muy aplaudido por los aficionados que de Cádiz, San Fernando y Chiclana le acompañaron al cerrado del señor Salas.

El diestro chiclanero debió torear el pasado jueves en Madrid, en unión de Jaime Noain y El Estudiante; pero la corrida fué suspendida a causa del mal estado del ruedo por las persistentes lluvias de estos días.

.. MAOLIYO.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'80 a ... 2'00
Anuncios económicos ... 0'20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... 3'50
Número suelto ... 0'15

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO -- 1936
23
SABADO
A. del A. Santiago

La sesión de Cortes

HAY ABSOLUTA DESANIMACION = APROBACION DEFINITIVA DE VARIAS LEYES. = UNA PROPOSICION PIDIENDO QUE ESPAÑA ASISTA EN CALIDAD DE OBSERVADORA AL CONGRESO PANAMERICANO DE BUENOS AIRES. = SE DISCUTE EL DICTAMEN DE LAS ELECCIONES EN GRANADA. = UNA ROTUNDA INTERVENCION DEL DIPUTADO SEÑOR CALZADA. = EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ AFIRMA QUE LAS ELECCIONES DE GRANADA QUEDARAN COMO UNA PAGINA GLORIOSA DE LOS PROCEDIMIENTOS CACIQUILES. = QUEDA APROBADO EL DICTAMEN DE LA COMISION. = CONTINUA EL DEBATE SOBRE LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS.

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde, abrió la sesión el señor Martínez Barrio. La desanimación en escaños y tribunas es absoluta. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul toma asiento el Ministro de Estado.

Se aprueban definitivamente las modificaciones del artículo tercero de la Ley de Orden Público; el proyecto sobre nombramiento de jueces especiales para conocer en los delitos atribuidos a la jurisdicción de Guerra y Marina y la derogación de la Ley de Jurados Mixtos de 16 de Julio del 35.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la concesión de un crédito extraordinario de 77.640,00 pesetas al Ministerio de Instrucción, para gastos de un Congreso Internacional de Música.

Lo mismo ocurre con otro que ratifica el convenio aéreo de La Haya de 19 de Diciembre del 33.

Se aprueba un dictamen sobre el proyecto de ley de sustitución del trigo adquirido y retenido por el Estado.

El señor TRIAS DE BES, de la Lliga, defiende una proposición no de ley, pidiendo que España asistan en calidad de observadora, al Congreso Panamericano que se celebrará en Buenos Aires en Enero del 37, y en el cual se tratarán los problemas comunes de los países del nuevo mundo, y estrechamiento de lazos entre los mismos.

Dice que siendo España la civilizadora de más de media América, no puede ni debe desentenderse de tan importantísima asamblea internacional. Hora es, afirma, que España abandone su apartamiento de las cosas de América, a la que está ligada por tantos y tan vigorosos lazos.

Rechaza que el panamericanismo signifique la iniciativa de una especie de Sociedad de Naciones americanas que se desligan de la política europea. América y Europa seguirán realizando unidas una labor universal.

Pide al Ministro de Estado que se haga cargo de la significación de su petición, y procure convertirla en realidad.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, interviene. Le parece bien la petición del señor Trias de Bes. Es más, cree que España debe asistir a todas las conferencias y asambleas americanas y espera que nuestra intervención en la Conferencia de Buenos Aires sea la iniciativa de una etapa de íntima convivencia hispano americana.

El señor BAU, tradicionalista, se adhiere entusiásticamente, elogiando toda la política que tienda a intensificar las relaciones entre España y sus antiguos vireinatos.

El señor BERMUDEZ CAÑETE, de la Ceda, dice que suscribe la proposición, aunque no está conforme con los argumentos del señor Trias de Bes. España tiene una historia que le indica su política internacional, sin necesidad de seguir detrás de la que le marquen directrices exteriores.

El MINISTRO DE ESTADO. Contesta a los oradores. Califica de poco prudente las manifestaciones de Bermúdez Cañete sobre la política exterior de España. Advierte que la Comisión de Estado estará en contacto con las minorías, para tratar de estos asuntos. Añade que en estas cuestiones no cabe la política de partido y aboga por el nacimiento de un sentimiento nacional de política exterior. Yo quisiera, dice, que en España hubiera un sentimiento colectivo de política internacional como lo hay por ejemplo en Rusia. Es partidario de que España vaya como observadora a las Conferencias Panamericanas y servir de vínculo entre estas conferencias y la Sociedad de Naciones de Ginebra.

Sigue diciendo que sean los que sean los momentos críticos de la Sociedad de Naciones, no se puede pensar en su desaparición, pues si ese organismo desapareciera sería sustituído por un estado permanente de guerra. Es más, cree que la Sociedad de Naciones debe disponer de medios coercitivos. Por su parte, España ha de ser fiel, en todo el aspecto ginebrino.

Afirma que no puede admitirse la neutralidad no cooperando con la Sociedad de Naciones contra quienes violan pactos y cometen crímenes internacionales de agresiones y guerras de conquistas. Este problema se planteará en la próxima conferencia de Buenos Aires.

España está ligada también por lazos materiales a los estados americanos y sus problemas repercuten en nosotros intensamente.

Termina diciendo que España debe ir a Buenos Aires y que debe concretarse el modo de designar la delegación.

El señor TRIAS DE BES rectifica. Afirma que la persona que vaya a la conferencia debe tener la máxima autoridad y estar rodeada del máximo prestigio. Termina retirando la proposición de ley.

Se pone a discusión el dictamen proponiendo la validez de las elecciones de Granada.

El señor CALZADA, de la Ceda, impugna, calificando las elecciones del 3 de Mayo como un gigantesco amaño electoral para el cual se cometieron todo género de atropellos.

Estas elecciones constituyen un retroceso en las costumbres políticas de España.

Un pueblo en que votaron muertos y ausentes. Dice que se anularon las primeras elecciones para dar las actas a personas significadas del Frente Popular.

Se anularon por los votos de la Cámara y un poder excepcional.

Los socialistas se avenían a ceder a la Ceda los puestos de minoría. De esa maniobra, el señor Gil Robles informó al Ministro de la Gobernación. (Los socialistas protestan).

El señor CALZADA sigue refiriendo los actos vandálicos cometidos. El incendio del único periódico de derechas de Granada. Los cacheos, las detenciones y todo género de atropellos, a pesar de los cuales triunfaron las derechas.

Refiere otros numerosos abusos y arbitrariedades, y explica cómo en un pueblo, en presencia de las autoridades y mientras la banda municipal ejecutaba el himno de Riego, se iban sacando las imágenes de la iglesia y se las arrojaba a la hoguera.

Cuando se presentaron en el despacho del Gobierno civil los diputados de la Ceda y los candidatos, el gobernador les dijo que recibiría a los diputados, pero no a los candidatos, que fueron requeridos por un guardia a abandonar el edificio del Gobierno civil.

Califica esta conducta de incorrecta. Cuando se le expusieron quejas por qué no se permitía la celebración de actos electorales a los candidatos del Frente Popular, el gobernador se limitó a decir que es que habían cambiado las cosas.

Todo esto indujo a las derechas a no participar en una elección, que era ya una farsa desgraciada y en la que se habían distribuído los papeles. Quedó solo en pie la candidatura del Frente Popular. Pero en su afán de obtener mayorías y minorías, continuaron las irregularidades.

Surgió una candidatura independiente: la de los señores Barriobero y Ortega y Gasset, que rotulaban su candidatura: "Contra el pucherazo".

Sostiene que no ha habido elecciones. La gente no acudió a vo- anuncia que entregará a los taquígrafos, para que figuren en el "Diario de Sesiones", resultados y documentos muy aleccionadores.

En párrafos de gran violencia dice que él no va contra el gobernador, que no es más que un estómago agradecido, sino contra el entonces ministro de la Gobernación y hoy presidente del Consejo, que amparaba y defendía e imponía los excesos cometidos en Granada, mientras ardía España por los cuatro costados y descendíamos a los últimos grados en la consideración de los pueblos civilizados. (Aplausos en las minorías y protestas airadas en los bancos de la mayoría.)

Váis a hacer diputados con vuestros votos a unos señores que no represenan la opinión de Granada. Pero a nosotros nos toca sacar las consecuencias de vuestra conducta. Habéis derribado todos los ídolos democráticos y habéis mostrado la falacia del sistema. Esta actitud vuestra no es más que el exterior del cadáver, que es ya el liberalismo.

(Entre agresiones verbales de la mayoría, el orador ataca con gran energía al señor Casares Quiroga, y es ovacionado largamente por las derechas.)

El señor GOMARIZ, por la Comisión, le contesta, y dice que el señor Calzada ha llegado a conclusiones francamente fascistas, y en este tono desarrolla todo su discurso, jaleado por la mayoría y en medio de grandes protestas de las minorías.

El MINISTRO DE ESTADO, defiende al de Gobernación. Dice que existen pruebas documentales que demuestran que el entonces Ministro de la Gobernación, hoy Presidente del Consejo, prestó su apoyo a cuantos le requirieron para éllo.

Si hay que hacer alguna denuncia concreta, que se presente y se discuta con amplitud. El Gobierno está dispueso a ello. Mientras eso no se haga, tendremos derecho a decir que se trata de una maniobra política sin consistencia ninguna.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ, defiende un voto particular en el que propone que se declare la nulidad de las elecciones celebradas n Granada el 3 de mayo y se proceda a la celebración de nuevas elecciones con las debidas garantías para la efectividad, libertad y pureza del sufragio que faltaron totalmente en aquéllas cuya anulación se propone.

Comienza afirmando que lo que ha ocurrido en Granada demuestra claramente, en primer lugar, que la Ley electoral es verdaderamente desastrosa, puesto que es camino abierto hacia las inmoralidades de todas clases.

Por eso es necesario que veamos el modo de reformarla de manera que sea imposible la repetición de tales hechos.

Niega que se tratara de hacer un pastel inmundo, como ha dicho el señor Gomáriz, puesto que, desde luego, en ningún momento se pensó por nuestra parte en hacer una distribución de actas.

Lo que se hizo, se redujo a una gestión con el socialista señor Lamoneda, a fin de evitar que hubiera necesidad de ir a la segunda vuelta, teniendo en cuenta los casos en que había habido anulaciones de votos.

El señor Gomáriz me oyó referirme a ésto y nada dijo por entonces, ni mucho menos que aquéllo fuera cosa parecida a un pastel inmundo.

El señor GOMARIZ: Fué por cortesía.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Por cortesía se pueden oír cosas como para ir a la cárcel. Afirma que la primera de las tachas puestas a las elecciones en Granada, es la actuación de las bandas de escopeteros.

Desde luego hubo bandas de garroteros que se dedicaban a dar palizas o amenazar con élla a cuantas personas habían recibido en los pueblos las visitas de los candidatos de derechas.

La segunda de estas tachas la constituye la afirmación de que hubo presiones por parte del Poder público para forzar el resultado electoral.

El MINISTRO DE ESTADO: Yo puedo afirmar que se agotaron todas las medidas de protección y amparo a los candidatos.

El señor GIMENEZ FERNANNEZ: Sí. Pero hubo muchos atropellos y numerosos abusos. Y la verdad es que cuando se procede de esa manera, no hay autoridad alguna para reprochar al nacionalsocialismo que meta gente en la cárcel.

Afirma que las elecciones de Granada quedarán como una página gloriosa en la historia de los procedimientos caciquiles.

El señor GOMARIZ, rectifica.

Seguidamente se concede la palabra para rectificar al señor CALZADA, que no se encuentra en el salón, por lo cual se entiende que renuncia.

El voto particular del señor Giménez Fernández queda rechazado en votación nominal por 125 votos contra 59.

A continuación, con estos mismos votos, queda aprobado el dictamen que declara la validez de las elecciones de Granada.

Seguidamente prometen nueve diputados de esta provincia.

Continúa el debate sobre el dictamen relativo a los desahucios de fincas r sticas.

Sin discusión, se aprueba el artículo primero.

El señor DAZA defiende un voto particular al artículo segundo, proponiendo varias modificaciones de escaso interés.

(Mientras habla el señor Daza, y desde que ha comenzado la discusión de este proyecto, hay cinco miembros de la Comisión, cuatro diputados de la mayoría republicana y ocho de la mayoría socialista y comunista. Los bancos de derechas están bastante poblados. En el banco azul el ministro de Agricultura. Las tribunas se hallan abarrotadas.)

Pometen varios diputados, entre ellos los señores De los Ríos y De Gracia.

Por la Comisión le contesta el señor VILATELA. rechazándole.

El señor DAZA fectifica y dice que de todas las razones que se quieran exponer basta con una que es verdaderamente aplastante, o sea que esa es una ley en beneficio de los campesinos.

Niega que traiga cuestiones particulares. Es cierto que en las aparcerías el pago se realiza en especie, pero el caso que se discute es distinto puesto que lo pactado en el contrato es verificar el pago en metálico.

Rectifica el señor VILATELA para insistir en sus puntos de vista.

El señor DAZA solicita votación ordinaria, pero los diputados de la mayoría al darse cuenta de que están en el Salón en menor número, solicitan a su vez que sea nominal y se procede a votar nominalmente.

Se desecha por 104 votos contra 12.

Se pone a discusión el artículo.

El señor TABOADA defiende una enmienda al artículo segundo. En élla pide, como ya lo hizo anteriormente el señor Daza, que el plazo de quince días que para la consignación de la renta se fija en dicho artículo segundo, quede reducido a cinco.

Le contesta por la Comisión el señor VILATELA, empleando igual argumentación que usó contestando al señor Daza.

El señor TABOADA rectifica brevemente. Retira la enmienda y queda aprobado el artículo.

Al artículo tercero, presenta y defiende otro voto particular el señor DAZA.

Solicita que se exceptúen los desahucios fundados en falta de pago de la renta. Cada uno de los litigantes que intervengan en estos juicios satisfarán las costas que hayan sido causadas a su instancia, salvo el caso de que con arreglo a las leyes o a lo dispuesto en la sentencia deba pagarlas todas una de las partes.

Le contesta el señor VILATELA para rechazarla y pregunta al señor Daza si éste en sus votos particulares expresa su opinión o la de algún grupo.

El señor DAZA pide votación ordinaria y la mayoría solicita que sea nominal.

El resultado de la votación del voto particular del señor Daza es 99 en contra y ninguno a favor. Por lo tanto no hay número suficiente y habrá que repetir la votación.

El MINISTRO DE JUSTICIA lee varios proyectos de ley. También lee otros el de HACIENDA.

Se suspende esta discusión, y se levanta la sesión a las ocho y media.



El proyecto del ministro de Justicia sobre la aplicación del artículo 99 de la Constitución á los jueces y magistrados

El tribunal que habrá de formarse para exigirles responsabilidad civil o criminal

Madrid.—El ministro de Justicia leyó anoche en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"La necesidad, cada vez más imperiosa, de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 99 de la Constitución y hacer posible la efectividad de lo consignado en el texto constitucional, obliga al Gobierno a someter a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Base 1.ª La responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los magistrados, jueces y fiscales en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas, será exigible ante un Tribunal especial que se compondrá de cinco magistrados del Tribunal Supremo, como jueces de derecho, y de doce jurados, con cuatro suplentes, que actuarán como jueces de hecho

Para ser miembro del Jurado se exigirá:

1.º Ser ciudadano español

2.º Tener más de treinta años de edad.

3.º Poseer un título facultativo expedido por el Estado o figurar como presidente de cualquiera de las asociaciones inscritas en el Censo electoral social.

El Instituto Geográfico y Estadístico formará anualmente dos listas de las personas que, reuniendo las condiciones señaladas en el párrafo anterior, deberán constituír el Jurado especial. En la primera lista se incluirán las que posean título facultativo y en la segunda las que figuren como presidentes de las asociaciones comprendidas en el Censo electoral social.

Seis de los doce jurados se elegirán por sorteo de la primera lista y los seis restantes de la segunda. Los suplentes se elegirán por mitad de cada una de las listas.

Cuando se trate de demandas de responsabilidad civil, los cinco magistrados que compongan la Sección de Derecho deberán pertenecer a la Sala primera del Tribunal Supremo En las causas criminales, la Sección de Derecho estará constituída por cinco magistrados de la Sala segunda de dicho Tribunal.

Comprenderán a los jurados las incapacidades e incompatibilidades enumeradas en los artículos 10 y 11 de la vigente ley del Jurado.

Para la constitución del Tribunal se observarán los principios que inspiran los capítulos 6.º del título 1.º y 7.º y 8.º del título 2.º de la citada ley.

Base 2.ª En las causas criminales precederá a la admisión de querella un antejuicio que se regulará conforme a lo dispuesto en el título 2.º del libro 4.º de la ley de Enjuiciamiento criminal, con las modificaciones siguientes:

A) Todas las diligencias enumeradas en los artículos 757 a 771 de la citada ley, se practicarán por la Sección de Derecho.

B) La vista, declaraciones de testigos e informes de las partes tendrán lugar ante el Tribunal especial.

C) Los jurados contestarán en relación a los hechos de la querella y en la forma prevenida en la ley del Jurado, si hay inidicios bastantes para presumir o no que dichos hechos pudieran haberse cometido.

D) La Sección de Derecho, con vista de las respuestas del veredicto, decidirá si ha lugar o no a admitir la querella.

La instrucción del sumario se acomodará a lo dispuesto en la ley de Enjuiciamiento criminal. El juicio se celebrará en la forma que regula el título 2.º de la ley del Jurado.

Base 3.ª En los procesos civiles para exigir la responsabilidad de este orden a los magistrados, jueces y fiscales, se observarán los principios contenidos en el título 7.º del libro 2.º de la ley de Enjuiciamiento civil y en el título 2.º de la ley del Jurado, con las modificaciones siguientes:

A) Todas las diligencias enumeradas en los artículos 903 a 909 de la ley de Enjuiciamiento civil se practicarán ante la Sección de Derecho.

B) Admitida la demanda se dará traslado de la misma al fiscal y al funcionario demandado para que le conteste y propongan la prueba necesaria en el término de veinte días.

C) Admitida la prueba y practicada por la Sección de Derecho la documental, así como toda aquella que se considere necesario practicar antes de la vista por razones de seguridad o de urgencia. se constituirá el Tribunal especial, celebrándose el juicio, en el que se practicarán todas las pruebas propuestas por las partes.

Base 4.ª Contra las sentencias dictadas en los procedimientos a que se refiere la presente ley, podrán interponer las partes recurso de casación ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

Base 5.ª La presente ley se aplicará a todos los procedimientos que se hallen en curso y no estuvieran definitivamente sentenciados en el momento de su promulgación.

Se autoriza al ministro de Justicia para desarrollar, articulando, las bases de la presente ley, yue no será aplicable al presidente del Tribunal Supremo, presidente de Sala y magistrados del mismo Tribunal, fiscal general de la República y jueces y fiscales municipales.

Madrid, 22 de mayo de 1936."

Noticias políticas

GALARZA RECTIFICA UNA NOTICIA SOBRE ZAMORA

Madrid.—El señor Galarzza, rectificando una noticia publicada en "Claridad", referente a que los diputados del Frente Popular por Zamora habían pedido la destitución el gobernador y del presidente de la Diputación de aquella provincia, manifestó que no se habían formulado tales peticiones y que por el contrario, estaban muy satisfechos de la actuación del referilo gobernador, del presidente de la Diputación y del jefe de los guardias de Asalto que había actuado allí estos días.

PARA REMEDIAR LOS MALES QUE LOS TEMPORALES HAN CAUSADO EN LA CUENCA DEL EBRO

Madrid.—El diputado por Zaragoza, don Honorato de Castro, visitó ayer durante la celebración del Consejo de ministros en el Congreso, al de Obras Públicas, señor Velao, para hablarle de la necesidad de acudir prontamente a remediar los males que los pasados temporales han ocasionado a la cuenca del Ebro.

El señor Velao le manifestó que se habían cursado las órdenes precisas para que todos los ingenieros del Centro Hidrológico de aquella cuenca abandonen sus trabajos y se dirijan a los lugares afectados por la inundación a realizar las inspecciones necesarias.

Le manifestó también que la Dirección de Obras Hidráulicas ha habilitado un crédito de cincuenta mil pesetas que ya han sido enviadas a remediar los daños ocasionados y que más adelante, en breve plazo, se habilitará una mayor cantidad para dichos fines.

UN GRUPO INDEPENDIENTE QUE ESTUDIARA LAS CUESTIONES ECONOMICAS Y FINANCIERAS

Madrid. Varios diputados republicanos independientes y otros pertenecientes a minorías igualmente republicanas, han acordado que sin que estos últimos dejen de pertenecer a sus respectivos grupos y sin formar otro nuevo a efectos reglamentarios, establecer contacto entre todos ellos y los que quieran adherirse, para el estudio de las cuestiones económicas y financieras, a cuyo efecto se reunirán periódicamente paar cambiar impresiones sobre los proyectos que en esta materia presente el Gobierno. y fijar su intervención en los debates.

De esta idea han sido iniciadores los señores Chapaprieta, Rico Avello, Alvarez Valdés, Urzáiz, Pedregal y Cornide.

UNA INTERPELACION SOBRE LA POLITICA DEL BOGIERNO EN CANARIAS

Madrid.—El señor Guerra del Río ha anunciado una interpelación a los ministros de la Gobernación y Trabajo, sobre la política que el Gobierno desarrolla en Canarias.

Probablemente se explanará en la sesión nocturna del próximo miércoles.

SE REUNE EL GRUPO PARLAMENTARIO PRO TURISMO. LOS ACUERDOS. : HACIA LA ORGANIZACION LEGAL DEL TURISMO EN MADRID

Madrid.—Se ha reunido hoy viernes, en el Congreso, el grupo parlamentario Pro Turismo.

El señor Estelrich ha expuesto el historial del grupo en las anteriores legislaturas.

Se ha acordado:

Solicitar que los Sindicatos de Iniciativas que hayan realiado una labor pro turismo, sean declarados de utilidad pública.

Solicitar de la Comisión de Presidencia que la designación de un diputado para la Junta del Patronato del Turismo, se efectúe de acuerdo con este grupo parlamentario.

Acudir a la Asamblea de Turismo que se celebrará en Tarragona los días 21, 22 y 23 del próximo junio.

Nombrar una ponencia formada por los señores Estelrich, Rodes, Irujo, Lana Sarrate, Suau, Cornide y Ruiz Rebollo, para que prepare un proyecto de ley de bases para la organización del turismo en España.

Visitar al subsecretario de la Presidencia, señor Esplá, y ofrecerle la presidencia del grupo.

Este volverá a reunirse el próximo miércoles por la tarde.

UN RUEGO DEL DIPUTADO DON ABILIO CALDERON

Marid. — El diputado independiente señor Calderón ha dirigido a la mesa de la Cámara el siguiente ruego:

El diputado que suscribe tiene el honor de rogar al Presidente de la Cámara que se digne transmitir al ministro de Hacienda mi deseo de que envíe a las Cortes los datos siguientes:

Primero.—La recaudación en el año último o en el último ejercicio, en que estén recogidos todos los antecedentes del importe de la contribución territorial (urbana, rústica y pecuaria) en cada una de las provincias de la nación.

Segundo.—Estudio técnico con cálculos aproximados del importe de las contribuciones que hayan de cederse en el artículo VI artículos 40, 41, 42 y 44 singularmente, la contribución de utilidades, tarifa segunda y tercera apartado B) y el canón sobre la superficie de minas y los impuestos sobre alcoholes, achicoria, cajas de seguridad, pólvora y mezclas explosivas y transportes por mar asi como incluído en el artículo 44 y siguientes del proyecto presentado a las Cortes, pendiente de deliberación de las mismas.

Tercero.—Importe aproximado de los servicios del Estado que habrían de pasar a ser atendidos por la hacienda de la región vasca.

Cuarto.—Situación actual económica entre el Estado y la Generalidad de Cataluña, con el importe total de las cantidades entregadas por las contribuciones traspasadas. asi como la suma a que ascienden los servicios que eran del Estado, y hayan sido atendidos por la Hacienda de la Generalidad.

SE PIDE EL CESE DEL GOBERNADOR CIVIL DE ZAMORA, DE ALGUNOS TENIENTES DE ASALTO Y DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA.- EL DIPUTADO SEÑOR CARRASCAL SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION PARA DEFENDER A DICHAS AUTORIDADES

Madrid.—Parece ser qué el señor Galarza tiene solicitado del ministro de la Gobernación y de los Departamentos correspondientes, el cese del gobernador civil de Zamora, de algunos tenientes de Asalto de aquella localiad, del presidente de la Audiencia etc. etc.

El señor Carrascal diputado por Zamora, tiene el propósito de visitar al señor Moles para hacerle ver que las autoridades mencionadas han procedido correcta y adecuadamente durante el esarrollo del último conflicto registrado en Zamora.

El señor Carrascal no ocultaba su malestar porque por lo visto, tan pronto como una autoridad cumple con los deberes que su cargo lleva anejo, surge inmediatamente algún elemento de los que estando obligados al mantenimiento de la autoridad de este Gobierno que se refleja en sus delegados, pide que precisamente quizá por haber cumplido, se le destituya.

LA REUNION DE DIPUTADOS A CORTES DE CASTILLA Y LEON. - EL ESTUDIO DEL ESTATUTO CASTELLANO

Madrid.—El señor Carrascal, facilitó a los informadores la siguiente nota de la reunión de diputados a Cortes de Castilla y León:

"Reunidos los diputados a Cortes de Castilla y León adheridos a las minorías Popular Agraria, agraria, e independiente, acordaron por unanimidad nombrar una ponencia encargada del estudio del Estatuto Castellano.

Los diputados reunidos entienden que este problema rebasa los límites no solo de un partido político, sino de cualquier ideología política, y estimaron que devían secundarse las iniciativas de las corporaciones y entidades que han convocado reuniones para encauzar el problema de la regionalidad castelloleonesa.

La ponencia quedó integrada por los señores Cid, Calderón (don Abilio) Alvarez Robles, Cortés y Velayos.

EL ORDEN DEL DIA PARA EL MARTES

Madrid—Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que dijo que en la sesión del prózimo martes se pondrán a debate en primer término algunos de los dictámenes que no ofrecen discusión, y que después continuará el de revisión de desahucios de fincas rústicas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MARCHA AL PARDO PARA DESPACHAR CON EL JEFE DEL ESTADO. : LA APLICACION DEL ARTICULO 99 DE LA CONSTITUCION A LOS JUECES Y MAGISTRADOS

Madrid.—Durante la celebración del Consejo estuvieron en el salón de ministros los subsecretarios de la Presiednc̈ia, señor Esplá, y de Justicia, señor Gomariz.

A las siete y media de la trade el presidente del Consejo abandonó el Congreso y marchó al palacio de El Pardo, para despachar con S. E. el Presidente de la República.

A las ocho y cuarto de la noche el señor Giral abandonó la reunión, y dijo a los informadores que el jefe del Gobierno sometería a la firma de S. E. un proyecto de ley de bases referente a la aplicación del artículo 99 de la Constitución a jueces y magistrados.

Terminó diciendo que el Consejo se ocupaba de la fórmula que ha de resolver el problema hullero en Asturias y del pleito del ferrocarril central de Aragón.

A las ocho y media de la noche regresó de El Pardo el señor Casares Quiroga, y apenas llegó al Congreso pasó a reunirse con los ministros.

REUNION DE LA COMISION DE ACTAS. : EL ESTUDIO DE LAS DE CUENCA

Madrid.—Después de las nueve y media de la noche terminó la reunión de la Comisión de actas.

Los periodistas hablaron con varios vocales de dicha Comisión, quienes manifestaron que se había tomado el acuerdo de reunirse nuevamente el marts, en cuyo día habrá dictamn sobre las de Cuenca.

El otro día se denegó la petición del señor Goicoechea, porque no se podía sentar el precedente de que compareciera ante la Comisión un abogado que no ostenta la representación parlamentaria para defender a un candidato derrotado, en este caso el señor Goicoechea.

Hoy hemos leído el escrito de este señor, pero también se acordó que el martes, a las once de la mañana, concurra, si quiere, el señor Goicoechea para impugnar las actas triunfantes, en cuyo caso informarían igualmente ante la Comisión los candidatos triunfantes del Frente Popular.

Los ponentes señores Rufilanchas y Valiente tendrán ultimados sus trabajos para el martes, con objeto de que haya dictamen después de conocerse unos pliegos secretos que la Comisión abrirá dicho día.

REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA. : EL PROYECTO DE AMNISTIA. : SE PIDE QUE LA LEY ALCANCE A LOS DELITOS MILITARES Y DE AGRESION A LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión parlamentaria de Justicia y emitió dictamen sobre el proyecto de ley de amnistía

Con ligerísimas modificaciones, el dictamen es favorable al proyecto tal y como fué redactado por el Gobierno.

Los representantes socialistas, comunistas y Esquerra han anunciado que presentarán votos particulares. Discrepan del dictamen en que entienden que la ley de amnistía dbe alcanzar plenamente a los delitos llamados militares y los de agresión a la fuerza pública.

Por su parte, los vocales de la Esquerra estiman que los militares que durante los sucesos de octubre de 1934 se pusieron del lado de la Generalidad no deben tampoco quedar excluídos de la amnistía.



Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21978

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

MAYO -- 1936
24
DOMINGO
San Vicente

Virilidad es tesoro

Que a todos nos sucedió, es verdad inconcusa que demostración alguna demuestra. Que fuimos niños un día, jóvenes luego y nos adentramos en esta edad adulta, donde hoy nos encontramos, no hace falta demostrarlo. Como no es menos cierto que a brazo partido luchamos, en las edades repetidas, por andar al salto, romper los naturales encantos de un abril encantador y entramos de golpe y porrazo en un junio frutecido, para venir, tontamente, a caer en este agosto perenne y sin fin, árido, enjuto y reseco, con sus días eternos reverberantes de sol, que será toda la vida que quieran los sabios de hoy, pero que no se pueden resistir sin sombra bienhechora.

Igualmente inconcuso que, en estos estivos ratos que corren desbocados a un fin cercano, quisiéramos vivir siempre; sin que sintamos la sombra más mínima ni el recuerdo por brincar, como en los años precedentes; más, con un loco afán, en la mitad de los casos, queremos retroceder. ¿Quién no quiso cubrir las pernochas y pasar la cuchilla por el ligero vello de los treces años, y quién no quiere, de tal modo, amanerarse o teñirse el escaso pelo, llegando a los cuarenta? Ambas cosas, que nosotros mismos hemos sentido y visto en nuestros semejantes, nos hacen salirnos del marco propuesto y hacer una escapada ligera, no más, al exterior de hoy y ver que aún persisten y se dan casos tan iguales como antes; pero con la notable diferencia de adelantamiento, precocidad mortífera, desencajamiento general y caótico.

Y vemos a la infancia que vive la vida de la juventud, y, a ésta, que quiere pasarse por alto la hermosa, aunque dura virilidad, para sumirse en una vejez y senilidad agostada y caduca; que, a pesar de la larga melena y la ondulación perpetua, al uso corriente, da la sensación de una nieve mucho más blanca y más fría que la de las canas venerables. Usos y costumbres del joven, pasaron al mocoso: pitillos, del sexagenario, han pasado a la juventud, por lo que ésta, perdiendo vida de calle y espectáculos, elección de amistades; como las propias sus encantos y su consuetudinario lirismo, no hace sino seguir, a media, sus naturales instintos de goces y placeres, truncados sin ninguno de sus encantos, que hicieron de la juventud lo más hermoso de la vida y una preparación necesaria para resistir los embates de la vida viril.

Y aquí nos encontramos enmedio de esta crisis que nos asfixia, que nos ahoga, de la que se llena el ambiente hasta hacerlo irrespirable, sin que otra cosa hagamos, porque el mal es contagioso, sino huir, meternos en el último rincón, abrir las válvulas de nuestros sentidos y dejar escapar un vapor que, a lo sumo, producirá ruido de sirena marina, que a nadie importa, ni muchísimo menos convence.

No fuimos nosotros los que a saltos progresamos en el camino del vivir; porque Dios quiso darnos hogar, maestro y ambiente, que nos hicieran caminar lenta y gozosamente, saboreando las dulzuras y los consuelos, con las hieles de arrestos y hasta... de palizas, cuando llegaba el caso. Y en la edad viril, enmedio de élla, llorando la tristeza por los que, inevitablemente, nos suceden, con un gesto de puño en alto y cabeza llena de humo, sin cariño de padres, sin amor a una mujer y a una Patria, sin temor, siquiera, a un Dios justiciero, y compadeciendo a los que están más cerca del sepulcro, que vivieron días mejores y quisieran acabar, de una vez, enmedio, digo, de esta vida, me atrevo a llamar a los míos para dar muestras de nuestra verdadera virilidad, que ha de ser a la manera que señala la Sagrada Escritura. Fuerte en la acción y suave en la forma, y proceder de esta forma con todos los que nos rodean, como fruto de esa fortaleza que es "justicia" y esa "paz" que se besan en el corazón del cristiano, que es hombre de Cristo.

MANUEL BARBERA.

NOTA DEL DIA

En la sesión municipal celebrada el pasado viernes, se tomó en consideración, y pasó a la Comisión respectiva, una proposición de Izquierda Republicana, para que la calle Duque de Tetuán sea rotulada con el nombre de don Manuel Azaña.

Hace varios años, el 12 de diciembre de 1931, un señor concejal del Ayuntamiento gaditano, en sesión que se celebraba ese mismo día, propuso que una calle de la ciudad fuese rotulada con el nombre de don Niceto Alcalá Zamora, y otro compañero de corporación—ninguno de éllos socialistas—dijo estas o parecidas palabras: "Que se oponía a la petición formulada, porque entendía que para tributar esos homenajes debe esperarse el fallo de la Historia; mostrándose enemigo de estos cambios de nombres, de que tanto abusaron los hombres de otros regimenes."

El pasado viernes, aquél concejal que pronunció tan justas palabras hace cinco años, se reservó aquellas tan oportunas consideraciones, a pesar de que en pro de su argumentación podía haber puesto esas letras arrancadas en muy céntrica calle, que ostentaba el nombre de quien la Historia poco bueno podrá decir.

¡Cómo cambian los tiempos y cómo varían los hombres!

Nosotros, que, afortunadamente, no hemos cambiado en nuestro modo de pensar, desde que tuvimos razón, queremos hacer destacar estos hechos tan elocuentes, y ante el anuncio de que sea despojado de su nombre la calle Duque de Tetuán, que representa algo que ya falló la Historia, reproducimos hoy lo que hace cinco años escribimos, precisamente cuando se trató otra vez de quitar ese nombre, y como nueva demostración que defendemos hoy lo mismo que ayer defendimos.

Decíamos así el 16 de diciembre de 1931:

"Existe en Cádiz una calle donde en lápida de mármol consta que se le señala el nombre que lleva como homenaje a las glorias que el Ejército español alcanzó para España en Africa en los años 1859 y 1860.

No es homenaje a una persona; es el homenaje de un pueblo al Ejército español; a aquel glorioso ejército español de los Castillejos y de Wad-Ras, de Sierra Bullones y de Tetuán. Es un homenaje del pueblo al Ejército que antes de esa fecha y después de ella ha dado muchas vidas por defender el honor de España que malos españoles, políticos incapacitados llevaban a la perdición. Es el homenaje del pueblo gaditano a un Ejército al que respeta y admira lo mismo en 1860 que en 1931, y no consentirá—no debe consentir—que por la voluntad o capricho de quien tal vez por coincidir ahora la fecha de un aniversario se haya enterado de quien fué al que le brinda el honor, sea quitada aquella lápida y con ella la constancia de un sentir del pueblo.

Rotúlese otro sitio con la denominación propuesta, pero déjese a la que nos referimos tal como está porque aparte de ofenderse con ello deseos y voluntades y acciones muy de tenerse en cuenta, el que osara quitar aquella denominación tendría sobre él el justo estigma de un pueblo tan noble, tan leal y tan heroico como es el de Cádiz, pero tan justo por eso mismo para castigar aunque sólo sea con su desprecio al que caprichosamente lo lastima en uno de sus más puros amores y respetos."

FRATERNIDAD

Todos somos hermanos. Si cada hombre pudiese hacer un árbol genealógico, que remontándose a través de los siglos llegase a su origen, vería como desciende de Adán, el Padre de toda la humanidad. De Adán, el que fué creado por Dios de un poco de barro, al que animó con su soplo divino.

Todos somos hermanos, pero los cristianos estamos unidos por una doble fraternidad. Al entrar en la Iglesia, por la puerta del Bautismo, somos hechos hijos de Cristo y herederos de la gloria que El nos rescató con su muerte. ¡Qué bien entendían los primeros cristianos la fraternidad ¡Qué unión reinaba entre éllos! "Toda la multitud de los fieles tenía un mismo corazón y una misma alma, no había entre éllos quien considerase como suyo lo que poseía, sino que tenían todas las cosas en común. Vendían sus tierras y sus bienes y distribuían su valor entre todos, según la necesidad de cada uno."

Aquellos fieles practicaban una especie de comunismo cristiano, bien diferente del preconizado en nuestros días por la Rusia Soviética. Pues éllos no sólo tenían los bienes en común... tenían, además, un mismo corazón y una misma alma. El amor era el lazo que los unía.

Pasaron los tiempos, desaparecieron las primitivas costumbres... el vivir en comunidad quedó solo para las almas escogidas, que en sus ansias de perfección se consagran a Dios, entrando en religión... pero el espíritu cristiano sigue siendo el mismo que hace veinte siglos. Para nosotros dijo también Cristo, Nuestro Redentor: "Un mandamiento nuevo os doy, que os améis unos a otros como yo os amé." Para nosotros también dijo el Apóstol San Pedro, en su Canónica: "Ante todas las cosas, os encomiendo la caridad y unión continua de unos con otros."

La caridad debe unir a todos los hermanos, a todos los miembros de esa gran familia cristiana, y el que no la practique es indigno del nombre que lleva. La Iglesia es, pues, la depositaria de ese espíritu de fraternidad que impone como precepto a sus hijos. Para Ella, todos los hombres son iguales... los nobles, los plebeyos, los ricos y los pobres, son acogidos sin distinción dentro de su seno, sus altas dignidades y hasta la Silla de San Pedro puede ser y ha sido ocupada por humildes hijos del pueblo, en las naves de sus templos se confunden todas las clases sociales y la dama linajuda no desdeña de arrodillarse junto a la obrerita, ante la barandilla del Sagrario.

El cristiano vé en el pobre a su hermano, y para aliviar su miseria visita sus viviendas y le da la limosna de su dinero y de su compasión. Son miles las almas que han sacrificado todo en aras de su caridad, y en los colegios, los asilos y los hospitales, se dedican a servir a sus hermanos, los necesitados.

Y, sin embargo, esto no es obstáculo para que los modernos apóstoles de la demagogía, los que se erigen en defensores de ese mismo espíritu de igualdad y fraternidad, dirijan sus golpes contra la Iglesia, como sucedió en la Revolución francesa y en otras que tras élla siguieron. Y es que quieren fraternidad sin Dios. ¡Insigne locura! Hermanos, según la sangre, eran Caín y Abel, pero no tenían "un mismo corazón y una misma alma" y la envidia armó el brazo de Caín contra su hermano.

Inútil es querer que los hombres vivan como hermanos, si sus almas no están unidas por el vínculo de la caridad cristiana. Todos los ensayos que se hagan en este sentido, están condenados al fracaso, y sólo se conseguirá ahondar más las diferencias y aumentar el número de los Caínes que manchan su mano con sangre inocente.

Sólo cuando reine Cristo en el mundo y su nombre esté grabado en todos los corazones, se conseguirá que la fraternidad no sea un nombre vano, sino una espléndida realidad, que traiga unida a élla los dones magníficos de la paz y unión entre todos los hombres.

CARMEN MARTEL.

Noticias políticas

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE NUMEROSAS VISITAS. - LA SITUACION DE LA AGRICULTURA EN LA PROVINCIA DE GRANADA

Madrid. El ministro de la Gobernación señor Moles, permaneció toda la mañana de hoy en su despacho recibiendo numerosas comisiones incluso una de la Sociedad General de Autores, integrada por los señores Arniches, Hermanos Alvarez Quintreo, don Antonio Quintero, Moreno Torroba, Martínez Sierra, Alonso, Rorns, y Cadenas, acompañados del secretario general de la Sociedad Guichot, los cuales hablaron al ministro de numerosos asuntos, entre ellos uno del relacionado con la propiedad intelectual en los asuntos de cinematógrafo; situación creada a algunos representantes de la sociedad en provincias por los actuales gobernadores y del pleito que sostienen con la nueva Socielad S. A. S. A. y especialmente con la resistencia que encuentran por parte de la Dirección General de Seguridad para el cumplimiento de aquellas disposiciones legales relacionadas con la propiedal intelectual.

También visitó al señor Moles el diputado por Santander señor Valiente, acompañando al exdiputado por Granada señor Arauz de Robles para hablarle de la situación crítica en que se encuentra la agricultura en la provincia de Granada.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES. - LA LEY DE BASES DE CORREOS. -LA CONSTRUCCION DEL CAÑONERO "ZACATECA" EN LOS ASTILLEROS ECHEVARRIETA.

Madrid.—Hoy a medio día recibió a los periodistas el ministro de Comunicaciones señor Giner de los Ríos, manifestándoles que tiene en estudio la ley de bases de Correos que presentará probablemente en el primer Consejo de Ministros que se celebre.

Espero añadió el ministro—que la ley vaya inmediatamente a la Cámara. L éste ha sido el motivo por el que no se ha establecido la antigua ley de bases pues no era serio establecer una ley que a los quince o veinte días iba a ser derogada por otra nueva.

Añadió que en el proyectoque tiene ya redactado se mejora la condición de todo el personal del Cuerpo empezando por el más moderno.

Quiere otorgar a los funcionarios de Correos las máximas garantías de estabilidad para que no estén en ningún caso a merced de los vaivenes políticos.

A preguntas de un periodista, respondió que continuaba la construcción del cañonero "Zacateca", en los Astilleros de Echevarriet, para Méjico, según se había acordado anteriormente, y que por este motivo continua la intervención técnicoadministrativa del Estado en dicho Astillero.

Por último manifestó el señor Giner de los Ríos que tan pronto esté aprobada en las Cortes la ley de bases de Correos presentará la de Telégrafos.

EN GOBERNACION. - SOBRE EL PRETENDIDO AUMENTO DE PRECIO DE LOS CARBURANTES. - HUELGAS SLUCIONADAS. - UN MITIN DE LA C N T EN SEVILLA - LA INAUGURACION DE LA FERIA DE LLIBRO

Madrid.—El subsecretario de Gobernación señor Tafall recibió a los periodistas disculpando el que no lo hiciera el ministro pues como habían visto estába atareadísimo recibiendo comisiones incluso una de labradores de Andalucía, presidida por el exsusecretario de Industria, diputado por Jaén señor Blanco Rodríguez, para hablarle de las proximas bases de la siega en el campo andaluz.

Añadió el señor Osorio Tafall que se habían recibido numerosos telegramas de protesta contra el pretendido aumento de precio de carburantes.

El gobernador de Pontevedra comunica que se ha solucionado la huelga que había planteado en Vigo el ramo de la construcción, así como también la huelga de panaderos de la misma ciudad.

En Valencia continua en el mismo estado la huelga de tranviarios.

Ha sido autorizada la celebración aen Sevilla de un mint de la C N T para dar cuenta de las conclusiones aprobadas en la asamblea de Zaragoza.

Por último el señor Osorio Tafall manifestó que mañana se mañana se celebraría la inauguración de la feria del libro a la que asistirán el presidente de la República y algunos ministros, incluso el de Gobernación.

El acto se celebrará a las once de la mañana y después tendrá lugar un vino de honor en los salones de la biblioteca nacional a cuyo ecto están invitadas las autoridades y la prensa.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA. - EL PROBLEMA DE LA MAGISTRATURA Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS.- LA INMOVILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA. - LA REORGANIZACION DE LA VIDA JURIDICA ESPAÑOLA

Madrid. Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia y a preguntas de ellos el señor Blasco contestó:

Todo lo que ustedes quieren saber está resuelto con la presentación al Parlamento de las leyes que ayer fueron leidas.

En realidad todo está contenido en la referencia que publica la prensa sobre los proyectos inmediatos de este Ministerio.

Uno de ellos, el de responsabilidad de jueces y magistrados que no hace más que recordar un artículo de la Constitución que permanecía en evidente olvido.

Se ha iniciado un expediente de traslación al amparo de la ley Casanueva y habremos de atenernos al resultado de sus expedientes para la resolución que proceda en cada caso.

Iniciamos una obra de reparación con el decreto que en líneas generales ha sido aprobado en el Consejo de ayer sobre la inmovilidad de funcionarios auxiliares de la administración de Justicia que por ahora afecta exclusivamente a las de Justicia en orden a los jueces de Instrucción y tribunales superiores y que puede ser base de un estudio idéntico con relación a los de la justicia municipal; por fin tenemos en el Parlamento labor legislativa suficiente que será aumentada con otra serie de proyectos que tiendan a modificar y reorganizar la vida jurídica española.

Empezará también una labor directa en prisiones donde hay mucho por hacer y de lo hecho mucho por rectificar.

Un periodista preguntó al señor Blasco Garzón si la ley leida ayer en la Cámara llevaba aneja la suspnesión de los magistrados expedientados y el ministro contestó negativamente, añadiendo que sólo se refire el expediente a su traslación con arreglo a la ley del señor Casanueva; lo que ocurre es que los magistrados de la sala segunda con arreglo a la ley de orden público, no intervendrán más que en los asuntos que no respondan al Estado de alarma en que nos encontramos.

El Fiscal de la República presentará una querella por prevaricación contra tres magistrados

Madrid.—"La Voz", dice: "Podemos asegurar que el Fiscal general de la República ha comenzado el estudio de un problema muy interesante: el de encontrar base punible para la redacción de una querella por delito de prevaricación contra los tres magistrados y el fiscal que actuaron en la substanciación de los disturbios ocurridos el día 2 de mayo de este año en el paseo del Prado. Esta querella encontraría cauce en los trámites del proyecto de ley aprobado para exigir responsabilidades a magistrados, fiscales y jueces."

La desgana de la mayoría

EL "HERALDO" DICE QUE LA MAYORIA PARLAMENTARIA TRABAJA CON DESGANA. - DICE QUE HAY QUE INSISTIR POR LA SALUD DEL FRENTE POPULAR

Madrid.—El "Heraldo" publica un artículo del que son los siguientes párrafos:

"Nos duele decirlo. Pero es necesario para el mejor servicio de la República: la mayoría parlamentaria cumple su **deber** con cierta desgana.

Ayer—y lo citábamos como ejemplo—no pudo evitarse el proyecto de arrendamientos rústicos porque el número de diputados no llegaba a ciento.

¿Se cumple así con el deber que la nación reclama de sus representantes en las Cortes?

El Presidente de la Cámara tuvo que anular una votación porque sólo se reunieron 99 sufragios.

Es decir, que por voto, que en otras circunstancias y con otros hombres que no fueran los que hoy rigen las Cortes, se hubiera "encontrado" fácilmente, hubo de aplazarse una resolución parlamentaria hasta la sesión próxima.

No creemos que sea mucho pedir a una mayoría de 280 diputados. Hay que insistir, por la salud del Frente Popular, por el cumplimiento de sus compromisos con el pueblo: es obligación indiscutible de los diputados la asistencia a las Sesiones de Cortes. ¿Dónde se esconde la mayoría?"

Por último dijo que le habían visitado las salas de Gobierno de la Audiencia territorial y la del Tribunal Supremo; el fiscal general de la República, los jueces de Madrid y la Junta de Gobierno del Colegio notarial, todos ellos en visita protoclaria.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO. - EL RESTABLECIMIENTO DE LA LEY DE JURADOS MIXTOS - HACIA UNA NUEVA LEY

Madrid.—El ministro de Trabajo recibió esta tarde a los periodistas.

Le preguntaron si a su juicio se había aprobado el restablecimiento de la ley de Jurados Mixtos del señor Largo Caballero.

El conflicto de la construcción entraría por un cauce legal. Esto es, dentro de las normas de los Jurados Mixtos.

El señor Lluhi contestó que ese era su deseo y que con vistas a ello se ha llevado muy rápidamente la aprobación de la citada ley.

Una vez aprobado definitivamente se irá con toda rapidez a la designación de los presidentes de acuerdo con las representaciones patronal y obrera.

Un periodista le preguntó si proyectaba una nueva ley de Jurados Mixtos y el señor Lluhi respondió que había que recojer las lecciones de la experiencia en una nueva ley que debe ser muy meditada, al ser posible elaborada de acuerdo con los jefes de partido que integran el Frente Popular.

Antes de parobarse en las Constituyentes la ley — dijo el señor Lluhi— yo había ideado diversas sugestiones para una ley de Jurados Miztos. Sugestiones que conocían y aprobaban elementos destacadísimos de la C N T.

Los precisamente más revolucionarios y por lo mismo los más inclinados a soluciones de tipo legal.

Algunas de estas ideas fueron propuestas por mí, en forma y enmienda que alcanzaron igual fortuna.

La nueva ley de Jurados Mixtos pudiera hacerse en parte con aportaciones de este proyecto nuestro de 1931 y con disposiciones que han demostrado su bondad en la práctica como algunas incluias en la ley del señor Salmón.

Del conflicto de los obreros de agua, gas y electricidad manifestó el ministro que seguían las negociaciones de patronos y obreros con el Ministreio de Trabajo.

EL MINISTRO DE HACIENDA HACE MANIFESTACIONES : LA INCIACION DE LA LABOR PRESUPUESTARIA : : UNA INFLEXIBLE PODO DE LOS GASTOS :: LA ACCION RECAUDATORIA :: LA REORGANIZACION ADMINISTRATIVA

Madrid.—El Ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había celebrado la anunciada reunión con los subsecretarios de los ministerios para iniciar una labor presupuestara con arreglo a las normas homogéneas. Estas reuniones continuarán y si precisan se ampliarán a los jefes de Sección.

Dijo el Ministro que las directrices del presupuesto será una poda nflexible en los gastos, sin que ello signifique un sacrifico para el personal porque el caso de Francia no es apiicable a España, sino cuando en el Presupuesto español se hayan hecho todas las economías posibles.

También dijo el Ministro que se propone vigilra directamente la acción recaudatoria como base esencial del robustecimiento de los ingresos.

El deseo del Ministro obre los presupuestos es que se preseten a la Cámara estudios redactados con todo detenimiento y en el que se acometan el establecimiento y reorganización de los serviicos públicos con arreglo a lo que cnstituye el ideario y compromisos políticos del Gobierno. Para ello precisa que los diferentes Ministerios preparen esas organizaciones, que se acometerán atendiendo a los intereses del país y de los servicios en vez de lmiitarlas como tantas veces se ha hecho a modificaciones de plantillas o creación de nuevos cargos de personal.

Los Ministerios al formar los anteproyectos valorarán los servicios con un estrecho espíritu de economía, pero evitando indotaciones que perjudican la buena marcha de los servicios y requieren la petición de créditos extraordinarios.

En las dotacioens de personal, de momento, los mnisterios se abstendrán de hacer modificaciones, pues este punto será objeto de una resolución de carácter general en su momento.

Se reintegrará las subvenciones y en general todos los gastos que resultan indispensables, los que no sean reproductivos o no se dediquen al paro obrero, caso este de inexcusable preferencia por parte del Gobierno.

Deberá procurarse la disminución de organismos o servicios para simplificar los trámites y faclitar la función administrativa.

LA FUNCION HOMENAJE A LENORMAND, VIAJANTE DEL FRENTE POPULAR FRANCES

Madrid.—Para esta noche está anunciada, en el Teatro Español, la representación del segundo acto de "La malquerida", de don Jacinto Benavente, en la función homenaje al viajante político del Frente Popular, Monsieur Lenormand.

A última hora nos dicen que la representación de la obra de Benavente ha sido suprimida del programa. ¿Motivos? Que el programa resultaba demasiado largo.

LOS LADRONES SE LLEVAN 17 MIL PESETAS

Madrid.—Durante la noche última, se cometió un robo en las oficinas de la Sociedad Agromán, en la Plaza del Progreso número 5. Los ladrones fracturaron la caja de caudales, llevándose 17.000 pesetas que contenía la misma. El robo fué advertido esta mañana, cuando el conserje de las oficinas, José Ojeda Alvarez, comenzaba a prestar sus servicios.

EL JUZGADO ESPECIAL POR LA REPRESION DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Madrid.—El juez especial, señor Mínguez, y el fiscal señor de Juan, nombrados para instruir sumarios por las responsabilidades que pudieran contraer personas sin fuero militar, durante la represeión de los sucesos de octubre, marcharán a Bilbao, ya terminadas varias diligencias sumariales que instruyeron en Madrid, el próximo lunes.

UNA NIÑA GRAVEMENTE HERIDA

Madrid.—En la calle de Mesón de Paredes número 20, la niña de dieciocho meses, María Luisa Heras Sacristán, se cayó desde un balcón del segundo piso a la calle, durante un descuido de sus padres y se produjo lesiones de caracter muy grave.

CASARES QUIROGA DESPACHA EN EL PARDO CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El Jefe del Gobierno permaneció en el Ministerio de la Guerra hasta las siete y media de la tarde, hora en que marchó al Pardo, para despachar con el Presidente de la República, quien firmaría varios decretos.

Regresó a las nueve y media, marchando a la Presidencia del Consejo de Ministros. Poco antes de las diez de la noche, el subsecretario del departamento, por medio de un secretario, manifestó a los periodistas que el índice de los decretos firmados por el señor Azaña, les sería facilitado en el Ministerio de la Gobernación a los informadores, de madrugada.

"SOLIDARIDAD OBRERA" ATACA EL RESTABLECIMIENTO DE LA LEY DE JURADOS MIXTOS. = EL GOBIERNO DEBE SABER QUE CIERTAS COSAS NO PUEDEN REPETIRSE

Madrid.—El órgano de los sindicalistas españoles, "Solidaridad Obrera", ataca duramente el restablecimiento de la primitiva ley de los Jurados Mixtos, "verdaderas cuevas de enchufe, donde se malogran las peticiones obreras".

El engendro del primer bienio republicano socialista, que respondió solo al propósito de favorecer a la U. G. T., vuelve a tener validez. No hay propósito de enmienda por este camino de restablecimiento íntegro de la legislación de las constituyentes. Quedarán en pie la ley de Orden público y la de Vagos y maleantes. Pero no tardarán en producirse el divorcio con la masa obrera y el derrumbamiento de la actual situación. El proletariado exige respeto a sus actividades. El Gobierno debe saber que ciertas cosas no pueden repetirse. Si no ha comprendido esta lección elemental, allá con su responsabilidad.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que en el pueblo de Badajoz, Oliva de la Frontera, aterrizó una avioneta portuguesa que se dirigía a Marilleja por falta de gasolina.

Fueron atendidos por la guardia civil.

Dijo después que mañana hablará en Tolosa, Carrillo y de Francisco.

Se han resuelto varias huelgas en Asturias, Melilla, Valencia, Las Palmas y Tenerife.

Por último dijo, que había recibido a la empresa de la Plaza de Toros, indicándoles la necesidad de que se celebre mañana el festejo taurino.

La reunión de los toreros de esta noche continua a la una de la madrugada.

UN ENVENENADO SUELTO DE "CLARIDAD"

Madrid.—El periódico "Claridad" publica hoy en el centro de su primera página y con grandes caracteres, el siguiente letrero, que es muy comentado:

"Marruecos requiere del Gobierno una actividad tan rápida y enérgica como la que, al parecer, se propone desarrollar frente a la Magistratura antirrepublicana."

LA ELEVACION DE LAS TARIFAS DE TRANVIAS. = LOS CONCEJALES SOCIALISTAS IRAN A BERLIN PARA ASISTIR AL CONGRESO INTERNACIONAL DE CIUDADES

Madrid.—Las tarifas de tranvías serán elevadas, probablemente, en cinco céntimos por línea. Los concejales socialistas quieren dejar acordada la subida antes de que dos de éllos salgán para Alemania, con objeto de asistir al sexto Congreso Internacional de Ciudades, viaje que emprenderán el primero de junio, a pesar de la campaña que sus correligionarios y afines están realizando para que España no concurra a la Olimpiada de Berlín.

Notas de la Base Naval

El Consejo de Ministros celebrado ayer, aprobó el expediente remitido por el almirante jefe de esta Base Naval, de reparación del Penal de Cuatro Torres, de este Arsenal. Importa el presupuesto de dicha obra, la cantidad de pesetas 409.691,17, con la que se aliviará el paro forzoso que sufre el ramo de albañiles.

También aprobó el presupuesto de 130.000 pesetas, importe del levantamiento del Crucero "República", verificado lo cual, podrá presupuestarse la obra total, que es de importancia.

En los primeros días de la próxima semana, saldrá para Cartagena el vpor "España 5", conduciendo material de guerra.

El transporte "Almirante Lobo" atracará al muelle de Cádiz para recibir efectos que conducirá al Arsenal de Cartagena.

Zarpó para Marín el remolcador "Cíclope", que remolcará, en el Polígono de Tiro "Janer", los blancos para el epercicio de tiro que efectuará la Escuadra de Cruceros en dicha ría gallega.

Se activan las reparaciones del Cañonero "Cánovas del Castillo" y de la draga "Titán", en seco, en el dique número 4.

En el destructor "Lazaga" se están verificando pequeñas reparaciones en los condensadores y calderas.

El día 3 de junio saldrá para Sevilla y Madrid, S. E. el almirante jefe de esta Base, don Sebastián A. Gómez-Pablos, con objeto de asistir a la Junta Superior de la Armada, que presidida por el señor ministro, ha de celebrar varias sesiones, en que se tratarán importantes proyectos para nuestro resurgimiento naavl y habilitación de las Bases.

El señor Gómez-Pablos defenderá un proyecto de ley de habilitación de esta Base, que importa 28 millones de pesetas, repartido en siete anualidades: comprende depósitos de petróleo, hangares para hidros, aviones, etc.

S. E. hará el viaje en avión de Sevilla a Madrid, y regreso.

En Sevilla inspecionará las obras que se verifican en la Torre del Oro, para habilitarla de Museo Naval, de cuyo Patronato es presidente.

En el Casino de Suboficiales

Brillante acto en honor de don Teófilo Jiménez

Tan acostumbrado nos tiene a ello este Casino, que sin asistir a un acto podríamos asegurar, sin temor a equivocarnos, que sería un éxito, pues es tal el cuidado que ponen que so falta el menor detalle en cuanto organizan.

Anoche asistimos a un vino de honor que se celebraban para despedir al que fué presidente de dicha entidad don Teófilo Jiménez Cosme, que cesó en el cargo por su reciente ascenso a alférez; el acto constituyó un nuevo éxito para la directiva que supo rodearlo de los mayores alicientes para que resultara simpático.

La directiva del Casino integrada por don Andrés Robles Sánchez, presidente; don Juan Miguel Ríos, don Fernando Gómez de la Calzada, don Ricardo Anarte, don Angel Gil y don Miguel Sibón, hacían los honores a los que llegaban.

Recordamos entre los invitados en representación del General el capitán de Artillería don Juan Lemo; capitán de dicho Cuerpo y piloto aviador don Vicente García Figueras, capitán de Oficinas Militares don Laureano Sanjuán y representantes de los diversos Cuerpos de la guarnición.

En el salón de actos se había colocado una larga mesa, ocupando la presidencia el homenajeado con las autoridades y directiva.

La mesa estaba admirablemente servida.

Antes de comenzar el acto, el artista "Dubois" tiró un magnesio.

Seguidamente el presidente actual del Casino, don Andrés Robles Sánchez, saluda en muy atentas frases a la representación del Sr. Comandante Militar de la Plaza, a don Vicente García Figueras, capitán de Artillería, que honró la tribuna en aquella sociedad en una conferencia, el recitador don Carlos Muñoz, a los oficiales que asisten, prensa y en fin a todos los presentes que con su asistencia han dado—dijo—más realce a este acto.

Hace un relato de la labor realizada por el señor Jiménez Cosme durante el desempeño del cargo de Presidente, elogiando su actuación tanto en el orden administrativo como en el cultural.

Terminó deseándole toda clase de venturas y dando las gracias a los presentes.

El señor Robles Sánchez fué muy aplaudido.

El homenajeado, visiblemente emocionado, da las gracias a todos por este homenaje, al que no se cree acreedor, pues el éxito—si lo hubo—fué, dice, para los que con él trabajaron en la directiva.

El representante de la primera autoridad militar de la Plaza, tuvo también frases de agradecimiento por las atenciones recibidas y de felicitación para la sociedad y homenajeado.

El capitán señor García Figueras también pronunció sentidas palabras.

El notable recitador don Carlos Muñoz, recitó una poesía de don Servasdo Camúñez, siendo justamente aplaudido.

El alférez don Manuel Lora pronunció muy entusiastas palabras de felicitación para la directiva que tan oportunamente supo recoger el pensamiento de todos al ofrecer este homenaje al que fué su presidente don Teófilo, para el que tiene frases de elogio.

Dice que este homenaje debe servir para estrechar aún más los lazos que unen a toda la familia militar.

Habla del deber de la desciplina y del respeto mutuo, siendo muy aplaudido.

El simpático acto se prolongó largo rato en amena charla y en homenajeado numerosas felicitafranca camaradería, recibiendo el ciones, a la que unimos la nuestra que hacemos extensiva a la directiva del Casino por la brillantez del que brevemente hemos reseñado.

La firma del Jefe del Estado

En Gobernación se entregó a los informadores el siguiente índice de la firma presidencial:

PRESIDENCIA. — Decreto implantando el acuerdo de la Comisión Mixta del Estatuto de Cataluña relativo al Sanatorio Marítimo "La Sabinosa", que se transfiere a la Generalidad de Cataluña.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de la provincia de Sevilla a don Ricardo Corro Moncho.

Idem nombrando Gobernador civil de la provincia de Sevilla a don José María Varela Rendueles, que desempeña igual cargo en la de Vizcaya.

Idem nombrando Gobernador civil de la provincia de Vizcaya a don José Echevarría Novoa.

GUERRA. — Proponiendo para el mando del Regimiento de Infantería de León núm. 2, al coronel don Alfonso Mateo Campos.

Idem para el mando del grupo deAmetralladoras de posición de Ceuta, al comandante de Infantería don Francisco López Bravo.

Idem al comandante de Infantería don Edmundo Seco Sánchez el mando del grupo de Ametralladoras de posición en Melilla.

HACIENDA.—Ley relativa a la composición del Consejo de Administración del patrimonio de la República.

GOBERNACION.—Decreto nombrando jefe de la cuarta zona de la Guardia civil, al general don José Sanjurjo Rodríguez Arias.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto autorizando al ministro para determinar por orden ministerial los nombramientos para jefaturas de servicios, de Sección y de Negociado de la Dirección General de Comercio entre funcionarios de los Cuerpos de consejeros y agregados comerciales, secretaros y oficiales comerciales y pericial de Aduanas.

COMUNICACIONES Y MARINA MERCANTE.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley para la terminación por el Estado del cañonero mejicano "Zacatecas", en los Astilleros Echevarrieta.

Sucesos

UN JOVEN LESIONADO

Ayer por la mañana, momentos antes de la llegada del tren exprés, se encontraban jugando a la pelota en el andén exterior de la estación, varios vendedores de periódicos de los que acuden a dicho lugar a recoger los ejempares de la Prensa madrileña.

En una de las jugadas, la pelota fué a parar a la marquesina del citado andén a donde subieron tres de los vendeores, con objeto de recuperarla.

Entre los que subieron estaba Manuel Serante Benigno, de diez y ocho años, que habita en la calle Manuel Enrique, 6, el cual tuvo la desgracia de pisar una plancha de uralita, la que no pudo resistir su peso, viniéndose abajo y arrastrando al joven.

Este cayó al suelo, de cabeza, y desde una altura de cinco metros.

Recogido por sus compañeros y otras personas que allí se encontraban, fué conducido en el auto del servicio de Correos al Hospital de San Juan de Dios, en donde por el médico de guardia doctor Lallemand y el practicante señor López, fué curado de una herida contusa de tres centímetros en la región superciliar izquierda, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, shotc traumático y contusión con hematoma en la muñeca derecha, de pronóstico reservado, siendo conducido después de curado a su domicilio, por prescripción facultativa.

JOVEN HERIDA

Cuando transitaba ayer por la calle San Isidro la joven Milagros Mota Guerrero, de diez y seis años, que vive en la calle San Isidro, 1, el niño de diez años Manuel Díaz Martínez, que habita en la calle Enrique de las Marinas, 30 y 32, le causó, según declaró aquélla, con una cuchilla de afeitar, una herida incisa de tres centímetros en el brazo izquierdo, de la que fué curada en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

En la posada del Paraíso, sita en la calle Concepción Arenal, riñeron los niños Encarnación Fernández, Teresa Díaz Fernández y Ricardo Reyes Fontela.

En la riña, una de las niñas le dió con una cafetera en la cabeza al Ricardo, el que tuvo que ser asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de erosiones en la región paplpebral.

Terminada la pelea de los niños siguió, claro está, la de los mayores, riñendo las mujeres Encarnación Fernández, María Vázquez Amaya y Carmen Fontela Mora, resultando las tres con lesiones de pronóstico leve y alguna que otra mordedura, de las que fueron asistidas en Asistencia Pública y Hospital de San Juan de Dios.

Terminando la epopeya en la Comisaría.

Noticias del Extranjero

ESTALLAN DOS BOMBAS QUE CAEN DE UN AEROPLANO

Sacrament.—Dos bombas de cien ibras que cayeron desde el depósito de un avión que valaba a unos 1300 metros de altura han estallado sin causar grandes daño sen los patios de dos residencia de Carmichael, al este de Sacramento.

EL ASESINATO DEL SECRETARIO DE SHI YU SAN :: SE TEMEN QUE OCURRAN INCIDENTES :: LA PERSONALIDAD DE LA VICTIMA

Tientsin.—Se han experimentado temores de que ocurran incidentes de importancia a consecuencia del asesinato del secretario de Shi Hyu San, Wang Hsianng Chen, de veintido saños de edad, en una calle de la concesión japonesa.

La víctima murió de dos tiros en la cabeza.

Los asesinos lograron huir.

Wang era graduado de la Academia militar de Tokio y durante mucho tiempo participo en las actividades japonesa en Tientsin.

Se recuerda, en relación con este acontecimiento, que otro asesinato politic en la concesión japonesa en 1935 dió principio a la serie de acontecimientos que condujeron a la invasión del Norte de China.

LA POLITICA COMERCIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washinton.—El presidente Roosevelt, ha explicado que su orden de aumentar las tarifas de aduanas sobre ciertas manufacturas del algodón, no entra en conflicto con la política comercial del "buen vecino" que los Estados Unidos tiende a adoptar y que el programa de la consecución de pactos cmierciales de reciprocidad seguirá siendo norma del Gobierno mientras estos patos no causen daños a la industria nacional.

ATERRIZA EL DIRIGIBLE "HINDEMBURG"

Frankforton-main. — El dirigible "Hindemburg", ha aterrizado a las cuatro y catorce minutos, hora de Europa central.

CONDENADO A MUERTE POR LOS SOVIETS

Moscu. — Konstantino Siemencruk, que fué dictador de la isla Wrangel, ha sido cndenad a muerte por el asesinato de un médico de la isla.

Siemenchuk intenta interpnoer recurso contra la sentencia ante la presidencia de la Comisión Ejecutiva central de Rusia.

El recurso tiene que ser formulado en plazo de 72 horas.

El público que llenaba el paacio de Justicia recibió la sentencia con aplauso.

La esposa de de Siemenchuk se desmayó y el reo se echó a llorar.

TERMINA LA CAMPAÑA ELECTORAL ...

Bruselas.—Hoy ha terminado la campaña electoral. Mañana se celebrarán las elecciones.

El Gobierno dimitirá probablemente el miércoles, después de la publicación de os resutados oficiales.

SON AHORCADOS DOS SECUESTRADORES

San Quintín.—Alexander Mackai de Escocia y Joseph Kristy, de Cleveland que participaron en un secuestro que llamó la atención del Foreing Office británico y del ministero de los Estados Undos, han sido ahorcados en esta prisión.

CHOQUE ENTRE FASCISTAS Y SOCIALISTAS

Bruselas.—Comunican de Amberes a la agencia belga que se ha registrado un choque muy violento entre propagandistas fascistas y socialistas.

Dos hombres han reultado muertos.



DETENCIONES DE COMUNISTAS EN EL BRASIL

Río Janeiro.—La policía ha detenido al nuevo jefe del partido comunista, Carlos Meringhela y a otros compañeros suyos.

También se incautó de dos mil cargadores y una cantidad de bombas de gas, granadas de mano y de cóigos secretos que se cree utilizaban para la correspondencia comunista.

Entre los detenidos figura el propietario de una tienda de ultramarinos llamado Melitón González, que según se dice, envolvió las manzanas en hojas de propaganda comunistas.

Largo Caballero llega a Cádiz

El líder socialista señor Largo Caballero que ha de tomar parte en los dos actos a celebrar hoy en la Plaza de Toros, llegó anoche en el rápido, descendiendo en la estación de Puerto de Santa María.

En este lugar y acompañado del diputado don Rafael Calvo, don Manuel Trullar y algunos otros correligionarios, tomó el automóvil que le condujo a Cádiz y hasta el domicilio de este último señor donde se alojará todo el tiempo que permanezca en esta capital.

SOCIALISTAS Y COMUNISTAS VAN JUNTOS ...

Bruselas.—Socialistas y comunistas que en anteriores elecciones se combatieron encarnizadamente, han concertado esta vez un frente únicos

LA NOVELESCA AVENTURA DEL "GILR PAT" :: SE SIGUE SIN NOTICIAS DEL BUQUE

Londres.—En los centros marítimos se sigue sin noticias del "Girl Pat".

Los remolcadores fletados por cuenta de varios periódicos ingleses y los buques pesqueros que frecuentan el archipiélago de Las Salvajes, n han visto al misterioso buque.

Según noticias recibidas de un periodista inglés que ha estado en Corcubión, un vecino de este pueblecito gallego ha afirmado que la noche en que partió el "Girl Pat", los pescadores que estaban en el puerto oyeron a bordo del buque inglés risas y voces de mujeres.

La reparación del motor del citado buque la hizo el mecánico Santiago Vázquez. El buque no cargó carbón.

El capitán, según asegura el mecánico, es un hombre de 35 a 40 años, muy alegre y buen bebedor.

Al partir declaró que iban a pescar en aguas de Gibraltar.

La afirmación pareció muy extraña a los pescadores de Corcubión, porque el buque no tenía característica de ser un barco pesquero.

El Presidente de la Sociedad Carbonera de Corcubión ha dicho que el "Girl Pat" no puede ser un barco corsario.

Opina que el barco navega al servicio de M. Richard Arwinj, millonario inglés, el cual está haciendo un crucero en su yatch por el Mediterráneo.

Este señor se sirve del "Girl Pat" en alta mar para dedicarse a la pesca.

LA COMPOSICION DEL NUEVO GOBIERNO BOLIVIANO

La Paz.—La composición definitiva del nuevo Gobierno boliciano se anuncia como sigue:

Interior y Justicia, teniente coronel Julio Viera.

Agricultura, teniente coronel Oscar Moscoso.

Educación y asuntos indios, teniente coronel Luis Anez.

Comercio e Industria, teniente coronel José Rivera.

Minas y Petróleo, teniente coronle Antenor Ichazt.

Relaciones exteriores. de Culto y Propaganda, Enrique Valdivieso.

Hacienda y Estadística, Fernando Campero.

Defensa nacional y Guerra, Gabriel Gonsálvez, republicano socialista.

Obras Públicas, Fomento y Comunicaciones, Pedro Zilvero, íd.

Trabajo y Bienestar social, Waldo Alvarez.

EL PROYECTO DE PENSIONES PARA LA VEJEZ

Wáshington.—El doctor Francis E. Towsend, ha lanzado un nuevo desafío al Comité de la Cámara de Diputados. que realiza investigaciones con respecto a su proyecto de pensiones para la vejez. Desde su retiro en Baltimore, el anciano médico, por mediación de su abogado, Sherida Downey, desafió a los investigadores que le "procesen ante la Cámara".

El Comité ha celebrado dos sesiones secretas, con el fin de decidir lo que se había de hacer y, finalmente, anoche decidió recomendar una citación por contumacia en la Cámara. En su reunión del viernes, el presidente C. Jasper Bell, demócrata por Missouri, anunció que el procedimiento por contumacia había sido "referido al consejero" James R. Sullivan.

DETALLES DEL ASALTO AL CASTILLO DEL PRINCIPE STARHEMBERG :: UNA EMPRESA PERFECTAMENTE ORGANIZADA : EL INTENTO FRACASO POR COMPLETO : COMO SE REALIZO EL GOLPE DE MANO

Viena.—El ataque a mano armada contra la posesión del príncipe Starhemburg, lejos de constituir un asunto puramente local, reviste todos los indicios de una empresa organizada por el mando central y ejecutada con decisión y espíritu de sacrificio.

Se deduce claramente que el objeto perseguido por los nacionales socialistas era crear un estado de agitación en el Heimtschitz, demostrando que las fuerzas gubernamentales no eran capaces de impedir un atentado, si no a la persona, por lo menos a la residencia de su comandante en jefe.

La vigilancia de la gendarmería y de los patriotas austriacos ha hecho fracasar el intento y ha suministrado, al contrario del designio pretendido, una prueba de la capacidad de las fuerzas legales para rechazar un golpe de mano aun en puntos del territorio que, como la alta Austria, tienen la reputación de ser los últimos reductos del hitlerismo en el país.

El asalto al castillo del príncipe de Stärhemberg duró un cuarto de hora y se produjo hacia la una de la mañana.

Dos patrullas de la gendarmería que habían sido enviadas a toda prisa y que sumaban en total doce hombres, acababan de ocupar el castillo.

Ambas fuerzas, asaltantes y defensores, estaban igualadas. A las conminaciones de los gendarmes de deponer las armas, los nacionalsocialistas respondieron abriendo fuego.

Al ver caer a los suyos y teninedo, sin duda, varios heridos, consiguieron cubrir la retirada de su jefe, retrocediendo lentamente.

La mayor parte de ellos cayeron en poder de la gendarmería.

Diputación Provincial de Cádiz

Orden del día formada por el señor presidente, para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el viernes 29 de mayo de 1936, a las 16 horas.

Acta de la sesión anterior.

Instancia de don Jos Morcillo Senis, solicitando se le reponga en el destino de sirviente del Manicomio y se le abone sus haberes.

Sobr la msa.

Expedientes sobre movimiento de bergados en los Establecimientos benéficos provinciales, e ingreso de madre lactante.

Instancia en que se solicita autorizació1 para verificar practicas de enfermeras en el Hospital Mra provincial.

Recepción de las obras del camino vecinal de la Cala de la Atunara a Puerto del Higueron.

Certificaciones de obras del camino vecinal de Jerez en el Pozo del Olivar, por el camino antiguo de Lebrija al límite del término.

Idem del camino vecinal del kilómetro 24 de la carretera de Jerez a Algeciras a Puerto Real.

Escrito de la Sociedad de Cocineros y Similares de Mar y Tierra, U G T, relacionado con el personal de cocina de los Establecimientos benéficos provinciales.

Informes en expediente relacionado con expuesto del vocal gestor don Fernando Parra, y escrito de los sirvientes del Hospital y Manicomio.

Instancia de don Francisco Pabón Rodríguez, solicitando el restablecimiento de las plazas de inspectores de sala del Hospital Mora y se le nombre para alguna de ellas.

Idem de don Miguel Pantoja Fernández solicitando se le tenga en cuenta al admitir Cocineros en los Establecimientos benéficos.

Idem de don Manuel Domínguez Pulido, solicitando aumento en la gratificación que percibe por el cuido de los jardines del exterior del Hospital Mora.

Idem de la señorita María Luisa Gómez Méndez, solicitando tomar parte en el concurso para la provisión de plazas de Maestras de nueva creación en los Establecimientos benéficos.

Idem de don Rafael Mena Barreda solicitando la creación de la plaza de Carpintero del Manicomio y se le nombre para la misma.

Idem de don Francisco Gómez García, solicitando desempeñar una plaza de Ordenanza.

Idem de las Lavanderas y Costureras del Hospicio de Jerez, solicitando aumento de sueldo.

Instancia del mozo de cocina del Hospicio de Cdiz, José Torrejón Cumbre, solicitando ocupar una plaza de inspector celedaro en el referido Establecimiento, cuando exista vacante.

Idem dedon José Sepúlveda, maestro Auxiliar de la Escuela de Niños del Hospicio de Jerez, solicitanbdo desempeñar uan plaza de mecanógrafo taquígrafo, de nueva creación en el referido establecimiento.

Idem de Tomasa Delgado solicitando una pensión por los servicios prestados en el Hospital Mora, como lavandera y topiquera.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Expuesto sobre adquisición de material de Odontología.

Idem sobre adquisición de vacas para la Casa Matriz de Expósitos.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntal.

Cádiz, 23 de mayo de 1936.

El Secretario,

ANTONIO ALONSO.



Telegramas detenidos

De Riveira. — Manuel Serais, Sopranis, 23; desconocido.

De Comillas. — José Quijano, Paseo Colón, 2; desconocido.

De Los Barrios. — Jesús Borrego, San Roques desconocido.





Hoy domingo 24 del corriente, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del

SEÑOR

D. Alipio Alvarez Sabugo

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos don Victoriano, don Manuel, don Alipio y doña Carmen, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por cuyos favores le quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Avenida 14 se Abril (Las Tres Marías), y despide en el Cementerio.

Los coches saldrán a las cuatro de la Plaza de la República.

Funeraria Ntra. Sra. del Pilar, de José Paredes.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. (Obligación de oír la Santa Misa). San Vicente de Lerins.

SANTO DEL LUNES

San Gregorio, Papa.

SANTO DEL MARTES

San Felipe Neri. Fundador.

JUBILEO CIRCULAR

Los tres días en San Felipe Neri.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Cofradía del Carmen

Parroquia de San Antonio.— A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, con plática a cargo de un Rvdo. P. Carmelita.

Mes de María

Parroquia de San Lorenzo.— Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—Antes de la Reserva.

Gobierno civil

CONFLICTOS RESUELTOS. —LA CENSURA

El Gobernador civil, señor Zapico, al recibir a los informadores les manifestó que la noche anterior y previa su intervención, se había solucionado el conflicto de cocineros y similares, cuya huelga estaba anunciada.

También se ha solucionado la huelga que en Algecidas sostenían los obreros de aquella Junta de Obras del Puerto.

Terminó diciendo el señor Zapico, que le interesaba hacer constar que para las noticias de Cádiz no se aplicaba la censura.

Información Militar

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don Juan Muro Marcos, despedido con permiso para Badajoz.

Alférez de Infantería don José María Díaz, despedido con permiso.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 24 DE MAYO DE 1936

Jefe de día: Señor Comandante de Artillería don Eduardo Bonat Monreal.

Imaginaria: Señor Comandante de Artillería don Francisco Canales González.

Hospital y Provisiones: Tercer Capitán de Artillería.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

Delegación de Hacienda

SIN SEÑALAMIENTOS

Por la Tesorería de Hacienda no fueron puestos al pago libramientos para mañana lunes.

Vida marítima

La jornada de ayer fué de alguna importancia; durante el día entraron y salieron gran número de buques, viéndose totalmente ocupados todos los muelles.

Como las operaciones de carga y descarga fueron muy importantes, el número de obreros empleados en dichas faenas lo fué en gran número.

En el puerto pesquero tampoco careció de interés la jornada, desembarcándose gran cantidad de pescado.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo español "Isla de Tenerife", que llegó de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje, correspondencia y carga general, siendo despachado para Barcelona y escalas.

Vapor correo español "Romeu", que salió para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje, correspondencia y carga general.

Vapor español "Mogador", que zarpó para Sevilla, en lastre.

Vapor español "Cabo Blanco", que llegó de Marín y escalas, siendo despachado para Barcelona y escalas.

Trasatlántico francés "Campana", que llegó de Marsella y escalas con gran número de pasajeros e importante cargamento, siendo despachado para Buenos Aires y escalas.

Vapor noruego "Hansi", que llegó de Villa Seal de San Antonio, con carga general, siendo despachado para Oporto.

Vapor holandés "Hebe", que llegó de Setubal, con carga general,
BUQUES QUE LLEGARAN Y
siendo despachado para Ceuta.

SALDRAN HOY

Mototrasatlántico español "Cabo San Antonio", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Buenos Aires y escalas. Informes: Su consignatario don Juan J. Ravina.

Moto barco español "Artza Mendi", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Bilbao y escalas. Consignatarios: Grosso y Compañía.

Vapor estoniano "Borgrild", que saldrá para Londres. Consignatarios: Grosso y Compañía.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Dominé", que llegará de Barcelona y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Para la concentración sindicalista de Sevilla

A las cuatro de esta madrugada habrán salido para Sevilla veinticinco camiones conduciendo a elementos que proyectan asistir a la concentración sindicalista que ha de celebrarse hoy en Sevilla.

Delegacion Marítima

VISITAS

El Delegado Marítimo señor Rodríguez y Fernández de Mesa, recibió ayer las siguientes visitas:

Señor Alcántara y don Francisco Pérez.

ESTADO DEL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

Parte meteorológico de nuestro puerto, fué ayer el siguiente:

Barómetro: 755.
Viento: S. W.-3.
Cielo: Semicubierto.
Mar: Marejada.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Cossi:

Don Carlos González, alcalde de Rota; don Manuel Sanz, concejal del mismo Ayuntamiento; don José Aquino, don Santiago Pérez y Fernádez de Castro; don José R. de Cortazar, interventor del Ayuntamiento de Puerto Santa María, y don José Luis Cortazar, recaudador de Cédulas en esta última población.

ANUNCIO

Acordado por la Comisión Gestora de esta Excma. Diputación Provincial, el resanado y encalado de las fachadas del Hospicio Provincial y Manicomio de Cádiz, se publica el presente, para que por cuantos lo deseen se puedan presentar ofertas para el resanado y encálado de las fachadas exteriores e interiores vistas desde el exterior de dicho Hospicio, y exterior del Manicomio, en el plazo de diez días a partir el siguiente al de la fecha de la publicación de este anuncio.

Los pliegos de condiciones económicas y faultativas se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Corporación en días hábiles y horas de diez a catorce.

Cádiz 23 de mayo de 1936.—El Presidente, FRANCISCO COSSI.

EL «ROMEU»

Salió ayer del Dique después de limpiar y pintar sus fondos y hacer ligeras reparación el vapor "Romeu", atracando a los muelles de la Factoría de Matagorda de donde se espera saldrá por la tarde.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

Tribunal para el concurso-oposición a una plaza de Maestra de Sección en la Graduada de niñas aneja a esta Normal del Magisterio

Se hace público a los efectos legales, que este Tribunal ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, don Juan López de Tamayo, Inspector de primera enseñanza.

Vocales: don Germán Calzada y Gabanes y don Francisco Díaz Lorda, Profesores de la Normal; doña Avelina Rengel, Regente de la Graduada aneja y doña Inés Fernández, Maestra de Sección de dicha Graduada, Secretaria.

Se concede un plazo de siete días para formular recusaciones a partir de esta fecha.

Cádiz, 23 de mayo de 1936.—La Secretaria del Tribunal, INES FERNANDEZ.—Visto bueno, El Presidente JUAN LOPEZ DE TAMAYO.

Comentarios de la Prensa madrileña

"A B C"

Escribe: "El Gobierno ha emprendido una acción disciplinaria contra determinados tribunales por entender que no han cumplido sus deberes en los procesos de orden público.

El Presidente del Consejo había manifestado y explicado en las Cortes otros motivos de su disgusto, y antes, la prensa revolucionaria concretó las acusaciones contra los tribunales, diciendo muy duros vituperios. Trátase de sentencias tachadas, injustas en algunos casos, los más, porque son absolutorias o benignas y favorecen a enemigos del régimen, y en otros, los menos, porque son condenatorias y afectan a los ciudadanos del frente.

Toda sentencia, se funda en una roturación minuciosa que (con los "resultandos" y "considerandos") establece la prueba o la falta de prueba de la culpabilidad y la correspondiente aplicación de los preceptos del Código.

Nada de esto, que es lo esencial en el examen de una sentencia, aparece en las versiones relativas a la conducta de los tribunales; ni es fácil siempre información sobre los procesos.

No están puntualizadas las acusaciones contra la justicia; son comentarios y críticas que parten de una suposición, pero lo que importa consignar es que se trata de sentencias, las que fueren y como fueren irreprochables.

Explícitamente se refiere a las senencias las declaraciones y los acuerdos ministeriales. Y sobre esto queremos nosotros exponer sobriamente un punto de doctrina que aunque no lo tratara la prensa, lo ha de tratar el Parlamento inmediatamente.

El Gobierno tiene jurisdicción disciplinaria sobre los tribunales, pero muy definida y concreta en la especificación de los actos y funciones a que ha de contraerse.

El contenido de una sentencia es lo que de ninguna manera puede caer en un expediente disciplinado. Pertenece a la misma esfera judicial, y no cabe la gubernativa, porque no hay en parte alguna del mundo legislación tan desatinada que entregue al Gobierno la esencia de la función judicial, ninguna forma de revisión y corrección de sentencia, ni el juicio y la sanción de los delitos que pueden cometer los tribunales.

En qué forma se actúa disciplinariamente sobre los tribunales; qué aplicación lícita se ha podido hacer de las facultades disciplinarias por el contenido de las sentencias. Esa es la cuestión que el Parlamento debe examinar con escrúpulo, pues vale la pena de que investigue cada caso, y, si ha lugar, impida o por lo menos denuncie y condene cualquier ataque a la independencia judicial."

AHORA

De "Ahora" copiamos:

"Volvemos a encontrarnos en "El Liberal" de Bilbao un artículo escrito por el señor Prieto sobre el tema de la reforma del reglamento del Congreso, en el sentido de achicar su funcionamientofi, sustituyendo los plenos por las comisiones.

El proyecto tiene de ingenioso lo que le falta de constitucional.

Consiste en dividir el Congreso en diez grandes comisiones, de 47 diputados cada uno. Y considera que mientras esas comisiones se reunen, aun cuando no haya sesión plenaria, el Parlamento funciona.

Igenioso paar nada más. Porque lo que el artículo 58 de la Constitución dice es que: "las Cortes se reunirán sin necesidad de convocatoria el primer día hábil de los meses de febrero y octubre de cada año y funcionarán, por lo menos, durante tres meses en el primer período y dos en el segundo"

Son "las Corts" las que se reunirán "y funcionarán", y las Cortes no son las comisiones, sino lo que ezpresa el artículo 51 "la potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce, por medio de las Cortes o Congreso de los diputados".

Las Cortes son, el Congreso de los diputados y el Congreso (lo dice el artículo 52 se compone de todos los diputados).

Las comisiones parlamentarias no tienen cabida ni mención en la Constitució, y por consiguiente, el suponer que funcionando ella funciona el Congreso es algo así, somo si sacando las últimas consecuencias se dijese, que bastaba una docena de diputados para dar por celebrada la sesión.

Eso de las comisiones tiene sus ventajas y sus inconvenientes pero, desde luego, es una reforma política inspirada en una trayectoria completamente opuesta a la que inspiró, la Constitución actual. Y las izquierdas están en el deber de mediatr la gravedad del antecente".

POLITICA

De "Política" tomamos lo siguiente:

"Se inicia la bataila que el señor Casares Quiroga prometió librar contra el fascismo.

El escandaloso ejemplo de impudismo que está dando una parte de la magistratura tenía que etrminar rápidaente. No podía ser tolerado ni un día más por la prevaricación de alguna sentencia y su aire de reto al poder público y al régimen.

Un régimen nuevo necesita indefectiblemente una justicia nueva. La acción sistemática impudista de unos cuatons funcionarios, se interpone para causar un grave quebranto al régimen y a la paz pública.

Hay salas que parecen hacer alar de de rebeldía con fallos que eran verdaderas trágalas al Gobierno.

Ya no bastaba apercibimientos, ni traslados, que podían achacarse a debilidad. Era menester apelar a medidas prácticas para sanear la magistratura. Había que sacar de sus esclavos a esos jueces prevaricadores para sentarlos en el banquillo.

La Constitución provee al Gobierno de los medios necesarios para atajar el estrago e imponer sanciones ejemplares.

Respetada miantras lo merezca la magistratura no debe quedar al márgen del sentido democrático en que la República se inspira, se va a crear, de acuerdo con la Constitución, un tribunal en el que los juristas profesionales apliquen el código según el veredicto de un jurado ageno a la magistratura".

EL SOCIALISTA

De "El Socialista" que sigue su emprendida campaña contra "Claridad" tomamos los siguientes párrafos:

"Por Claridad" precisamente, juzgamos la importancia de lo ocurrido en el mitin celebrado el jueves en Zaragoza, y en los que intervinieron coom oradores los camaradas Hernández Zancajo y Alvarez del Vayo.

Queriendo aminorar la cosa, "Claridad" la empeora indudabiemente y le dá volumen. Si nosotros orocediéramos como "Claridad" a impulso de animosidades personales, haríamos ahora un largo artículo encabezado con el regocijo consiguiente:

Decir el que sentiría "Claridad" en caso contrario que tales y cuales oradores, representantes de tal o cual tendencia, las que "Claridad" ha inventado fueron abucheados en Zaragoza.

Regocijo semejante no reza con nosotros No nos alegra lo sucedido en Zaragoza. Ni lo disculpamos. Ni le sacaremos consecuencia, aunque nos incita a ello, provocativamente, el imprudente e impdente comentario de "Claridad" (esto es copia literal).

Y termina diciendo:

"Lo ocurrido en Zaragoza es fruto de la cosecha que ellos han ido sembrando. Si el respeto se pierde para unos ¿por qué guardárselo a otros?"

EL LIBERAL

De "El Liberal" nos basta con copiar la media página que emplea en los titulares:

"Los neos sueñan". Un diputado de la derecha extrema habló ayer de un "mañana" expléndido para las tradiciones.

Esos hombres son lod le "ayer" y el "ayer" arruinó y hubiera deshonrado a España.

¡Si Esyaña no contase con este pueblo invencible que hoy la gobierna íntgeramente!"

"EL DEBATE"

Al hablar sobre la situación económica, dice:

"En los últimos días dos distintos han vuelto a llamar la atención sobre la gravedad de la situación económida. Nos referimos al del señor Calvo Sotelo en el Parlamento, y la conferencia del señor Ventosa en el Colegio de titulares Mercantiles.

Se ocupó el primero especialmente del trastorno enorme que en la vida económcia del país provoca la política maxista en sus actos violentos y sus contínuas exigencias.

El segundo, se refirió a la ausencia de política edonómica desde el año 1931.

Nuevamente son dos voces de derecha, las que se ocupan de un problema vivo en la misma entraña, y que al parecer, solo merece silencios por parte de las esferas gubernamentales.

Parecía oportuno que después del panrama magistralmente descrito por el señor Calvo Sotelo, hubiese salido de los bancos del Gobierno alguna contestación positiva. No puede alegar el señor Casares que por su política idéntica a la del Ministerio anterior sobraban estas manifestaciones. Ya se le hizo notar oportunamente que la nota del señor Franco indicaba la gravedad de los criterios hasta entonces sostenidos, y era, por tanto, conveniente saber si el Gobierno se mantenía firme en la conducta que aquella nota acusaba.

El Gobierno olvida, los dos aspectos fundamentales de toda política económica, en promer lugar el valor y el límite, de los recursos de la Hacienda, y después, la necesidad absouta de asociar las iniciativas privadas a cualquier empresa reconstructora.

En elg n comentario de los sucesos de Octubre, hemos leído, que entonces no triunfó la revolución porque el pueblo no tenía hambre, "sólo las colas de pan trea la revolución", "afirmaba un significado sociaista". Así se ganó en Moscú, en 1917, y así, por lo visto, se pretende ganar en España".

Quisiéramos saber si el Gobierno pretende con su política económica sumarse inconscientemente a esa preparación revolucionaria".

Apuntes de Sociedad

Nuestra paisana la encantadora y distinguida señorita Africa García Sola, está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, por su triunfo al ganar la final individual de señoras en el partido internacional de "tennis", celebrado recientemente en el Club de Campo, de Madrid.

* * *

En el tren exprés, marchó a Madrid nuestro antiguo y querido amigo don Roberto González Nandín, alto empleado de la Constructora Naval en dicha capital.

En la estación fué despedido por jefes, empleados y obreros de la Factoría de Matagorda y numerosos amigos.

* * *

Es muy interesante la exposición de la sucursal de los almacenes domínguez.

* * *

Marchó a Madrid y Valencia, nuestro particular amigo el armador de buques de pesca don Ignacio Senabre.

* * *

En el Provisorato, tuvo lugar el pasado viernes la toma de dichos de la bellísima señorita Antonia Rueda Ramos, hija de nuestro buen amigo don Francisco, teniente de Infantería retirado, con el practicante don José Bernal Rendón.

Actuaron como testigos don Manuel Rueda, don José Sánchez y don Antonio Bernal.

La boda se celebrará el próximo día 13 de junio.

Con este motivo los futuros contrayentes están recibiendo muchos obsequios.

* * *

Continúa siendo muy delicado el estado de salud del párroco de San José, don Manuel Berea Narváez.

De todo corazón pedimos al Señor devuelva la salud perdida a tan respetado y querido párroco.

* * *

LA INNOVACION presenta los tejidos más salientes para la presente temporada.

* * *

Encuéntrase en Cádiz el prestigioso periodista, redactor de "El Debate", señor La Puente.

* * *

A muy avanzada edad, ha fallecido en Selaya (Santander), nuestra antigua convecina la respetable señora doña Dómnina Sáiz, viuda de Gómez.

A sus hijos y muy especialmente a su sobrino y amigo nuestra don Arcadio Azpiazu, la expresión de un verdadero pesar.

* * *

Guarda cama por padecer fuerte afección gripal, nuestro apreciado amigo el Jefe de Negociado de Telégrafos don Sebastián Lapuerta, cuyo alivio deseamos.

* * *

Encuéntrase algo mejorado en la enfermedad que sufre, nuestro querido y distinguido amigo el reputado doctor don Pedro Noriega.

Muy de veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

* * *

El pasado jueves, fiesta de la Ascención del Señor, en la Parroquia de San Lorenzo, recibió el Santo Sacramento del Bautismo la niña, primer fruto del matrimonio, dada a luz por doña Carmen Reyes Sájara, esposa de nuestro particular amigo don Rafael Rivas Espino.

Por el coadjutor de dicha parroquia don José Rodíguez Landeira, la fueron impuesto los nombres de María del Carmen Isabel.

Fué apadrinada por la señorita María de la Concepción Montero Rasco y por don Vicente Reyes Sájara, tíos de la recién nacida.

Nuestra enhorabuena a los padres y estimada familia.

* * *

Muchas vió; muchísimas camisas muy bonitas y baratas exponen los almacenes domínguez.

* * *

Marcharon a Madrid, los señores de Gómez Tráviz.

* * *

A Sevilla, el secretario de este Ayuntamiento don Fernando Domínguez de Cepeda.

* * *

A Ronda, don Adolfo Gutiérrez García.

* * *

Se encuentra enfermo desde hace días, el concejal de este Ayuntamiento don Luis García Martell.

Celebraremos el restablecimiento.

* * *

Mejora de la enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo don Manuel Puente Arana.

Lo celebramos.

* * *

Guarda cama un poco delicada de salud, la simpática señorita Lolita Alba, hija de nuestro particular amigo don José.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta", de hoy, publica entre otras, de menor importancia, las siguientes disposiciones:

Presidencia: Ley creando la guardia presidencial, que se compondrá de una plana mayor de mando, el actual escuarón de escolta, que conservará su organización, y de un batallón de guardia presidencial, del que formará parte la Banda republicana existente.

Gobernación: Decreto promoviendo al empleo de general de brigada de la Guardia Civil a on Ricardo Salamero Ortíz, que manda la segunda zona de dicho Instituto, pase a la situación de primera reserva.

Otro nmbrando jefe de la segunda zona de la Guardia Civil al general de brigada de dicho Instituto don Federico Santiago Iglesias.

Instrucción: Orden concediendo la continuación en el servicio activo de la Enseñanza a don José Person Gómez, Maestro del taller de Carpintería de la Escuela de Artes y Oficios artísticos de CADIZ.

DEPORTES

Ante la XI Olimpiada. -- De Atenas a Berlín

En una época como la nuestra en que la idea olímpica partenece des de largo tiempo al patrimonio cultural de todos los pueblos civilizados, es bastante difícil referirse a los principios de los juegos olímpicos modernos.

Cuatro décadas apenas han pasado desde entonces, y, sin embargo, este lapso de tiempo comprende toda la historia de los ejercicios físicos alemanes. Lo q ue ha precedido, ha podido ser la época de una evolución que se buscaba, y lo que seguirá llevará en la línea de la evolución conseguida, a fines que no sabría aun prveer hoy día.

Entre tanto hay el orden y la disciplina de lo que nosotros llamamos orgullosamente hoy el sport alemán, la gimnasia alemana, Y lo que es verdaderamente de Alemania lo es también en las mismas condiciones de casi todos los pueblos del Universo.

Cuando en 1894, en unión del Congreso de Ejercicios Físicos que habían tenido lugar en la Sorbona de París, todas las Asociaciones deportivas del mundo fueron invitadas a participar en la primavera de 1896 a los primeros Juegos Olímpicos restaurados de Atenas, los medios deportivos germanos no estaban muy compenetrados ni enterados de la idea olímpica a la cual el francés Pierre de Coubertin empezaba entonces a consagrar su existencia. Había muy pocos hombres en Alemania que pudiran acordar s que muchas décadas antes, sabios alemanes, los Winckelmann—el arqueólogo—los Ernst Curtius, habían llamado la tención en los centros intelectuales sobre la antigua Olimpia y su cultura desaparecida. Como consecuencia de una teiste realidad, Alemania no recibió la invitación del Comité internacional Olímpico sino por un camino tortuoso.

Fué precisa la intervención, desinteresada y activa, de un hombre de las ideas de Pierre de Cubertin para que el Privado Docente, Willy Bald Gebhardt, obtuviera la participación alemana en los Juegos de Grecia.

El deporte alemán estaba entonces en sus principios. Contaba con pocas entidades deportivas, y en la mayor parte de ellas se carecía de la debida experiencia técnica, sobre todo en la parte de atletismo ligero. Casi se desconocía el zapato guarnecido de clavos; nosotros carecíamos de pistas, no sabíamos, por decirlo así, lo que eran los entrenamientos; la salida arrodillada de los sprinters.

Ignorábamos casi por completo la técnica de la carrera de vallas, del lanzamiento de disco, así como de saltos.

Por adelantado parecía muy difícil medirse en Atenas con los me jpores atletas del mundo, y se temía la perspectiva de un fracaso cass ieguro.

Se aceptó ante todo con el pensamiento más de hacer acto de presencia en este torneo, por la idea de luchar e incluso sucumbir, con tal de sacar las debidas neseñanzas.

Por diferentes razones, el equipo que se envió a Grecia por el Comité Alemán no pudo ser más que un equipo reducido.

La rezón decisiva de esta medida, fuese sobre toda la cuestión económica. Tanto es así que el equipo olímpico alemán, no comprendía más q ue 11 gimnastas, 3 atletas ligeros y 2 remeros.

Además, El Velo Club Alemán, delegó en los siguientes ciclistas amateurs: Wenzenbalcher, Leupold, y Knubel, que no consiguieron ninguna victoria.

La expedición fué sin la conformidad de la Dirección de la Federación de Sociedades de Gimnasia alemanas, que por razones de principio era aun hostil a la idea de los Juegos Olímpicos modernos

Sin embargo, la selección alemana contaba en sus filas con un cierto número de hombres eminentes en el deporte alemán, como H. Weingartner y A. Flatow, los dos prieros vencedores de la Fiesta Federal Italiana de Gimnasia, que se celebró en Roma en 1895, así como K. Schumann y Fritz Hofmann.

Fritz Hofmann concurría también como atleta ligero y tuvo la suerte de clasificarse segundo en los 100 metros y tercero en los 400.

Participaron en las pruebas, aparte del citado, Karl Galle sobre una distancia de 1 500 metros, F. A. Trau en los 800 metros, y el que suscribe este artículo en los recorridos inferiores.

En remo eran B. Kutter y A. Jaeger, de la Asociación Universitaria de Canotaje, que eran los campeones en esa especialidad del deporte en Alemania. La apertura solemne de los Juegos había sido fijada para el 6 de abril en el estadio de Atenas.

Nuestros atletas se pusieron en camino para Grecia el 28 de marzo, y después de un interminable trayecto en tren, y de una travesía en vapor, llegamos a Atenas el 2 de abril.

Nuestras impresiones durante el viaje eran desbordantes. Para jóvenes que hasta ese momento no habían nunca salido de su país, este primer viaje hacia el Sur, ¡y qué viaje!, era como la realización del sueño de toda una vida.

Pero Trento, con el dedalo de sus calles estrechas, la primera noche bajo palmeras, y la bóveda de un cielo italiano, Corfú con el Castillo del rey de Grecia; todo esto no era más que un preludio que hizo que nos olvidáramos de Atenas, a donde llegamos y fuimos cordialmente acogidos por los helenos y la colonia alemana.

Alí lanzamos las primeras miradas tímidas sobre el escenario grandioso de la antigua cultura de la Iliada.

Los alemanes participantes en los Juegos Olímpicos, fuimos alojados en casas de compatriotas, que se ocupaban de nostoros con un espíritu de hospitalidad verdaderamente emocionante.

Peero enseguida, no tuvimos tiempo de continuar viendo cosas tan bellas paar nosotros. Estábamos en efecto convencidos de la labor que nos esperaba, y cuya prespectiva nos absorbía por entero.

Era la primera vez que veíamos un estadio; hasta entonces la palabra no había representado para nosotros nada más que la expresión de una concepción de algo antiguo.

Peero aquí. lo teníamos delante de nosotros. Eera una construcción gigantesca, que se alzaba entre los contrafuertes del Hymette y la orilla izquierda del río I:issus.

Sus 46 graderías de mármol brillaban bajo los rayos del sol helenico. Nos parecía una maravilla, y, sin embargo, este primer estadio eropeo de los tiempos modernos, se vió con el tiempo era insuficiente La pista era de ceniza, coo las pistas para carreras de Inglaterra y Estados Unidos; era demasiado blanda, de ahí los tiempos mediocres que se obtuvieron.

Las curvas tenían las proporciones de los estadios antiguos: eran demasiado cerradas de forma que era imposible tomarlas con rapidez, a la velocidad precisa para conseguir un buen tiempo en una distancia de 400 metros.

Los concurrentes, cansados por los duros esfuerzos, para volver a los vestuarois, tenían que ir por la penumbra de unos largos y húmedos pasillos, tallados en la roca, antes de poder llegar a las salas de duchas y lavabos.

Peero todo esto nos pareció magnífico e incpmparable.

Nosotros veíamos por primera vez los dos grandes atletas americanos de los que ignorábamos aun las brillantes perfemances de Burke, de Athlétic Club de Boston, de Garret y F. A. Lane, de Princetown; del australiano Flack; del inglés Roberstewn, el gran lanzador de martillo, como igualmente las hazañas ed los restantes atletas de diversas naciones, que, como nosotros, se entregaban un "training" supremo. Observábamos llenos de admiración sus carreras y sus saltos estilizados sin dudar naturalmente que los records de los más grandes atletas de la época no habrían dado el derecho tres décadas más tarde de participar en una eliminatoria de fiesta deportiva de provincias.

Hay que anzar una mirada retrospectiva para comparar los resultados entonces obtenidos bajo el punto de vista deportivo, a los que se alcanzan hoy día. Comparándolos, no debemos olvidar que el deporte hace cuarenta años estaba aún en su niñez. Las perfemances del americano Garret clasificándose entonces primero en el lanzamiento de peso (11,22 metros), y en disco (29,15 metros), no son de ninguna manera igualables a los records actuales. Nadie entonces en el mundo lanzaba a más distancia y nadie, al menos en ese clima caluroso de Grecia, al que no estábamos habituado, pasaba a sus corredores durante la prueba. Cuando el americano Burke ganaba los 100 metros en 12 segundo y el australianos Flack los 1.500 metros en 4 minutos 33 segundos y 2 quintos, se les designa como los hombres más rápidos del mundo. De manera que es infinitamente más importante preguntarse si estos primeros juegos olímpicos de los tiempos modernos, respnodían a las esperanzas de su fundadoor el barón Pierre de Coubertin, y en caso afirmativo, en qué medida.

Para responder a la cuestión, el cronista no tiene más que recordar la estela que dejaron aquellos juegos, y la simple y conmovedora ceremonia con que dieron fin.

Desde 1895 muchas veces se elevaron para proclamar la imposibilidad de que los primeros Juegos Olímpicos Modernos se llevasen a cabo en Grecia, país que en el dominio del sport moderno, no tenía aún, por decirlo así, nada hecho. Era, parece una objección razonable, resultante de la naturaleza de las cosas, pero sin embargo se vió que se había hecho una feliz elección, al señalar el suelo clásico de la Iliada como escenario de la primera Olimpiada. Ahí solamente, en una atmósfera aún llena de recuerdos de la gran época clásica un espíritu verdaderamente olímpico podía desenvolverse.

KURT DOERRY

Con gran éxito se inicia nuestra encuesta deportiva

Gran número de boletines recibidos.-El tiple no de un socio.-El Mirandilla no debe desaparecer

Ayer se inició nuestra encuesta deportiva sobre el Mirandilla en diversos aspectos de su vida futura y el éxito, pese a ser el primer día, ha sido realmente rotundo. Los boletines y cuartillas dando opiniones y votos llegaron a nuestra redacción en número considerable durante todo el día.

No vamos, como es lógico a adelantar nada respecto a lo que se deduce del primer día de votación. Hay sí, en el recuento general de los votos recibidos unas notas predominantes que parecen traslucir ya una firma voluntad de los aficionados.

Pero como dato simpático, por lo que demuestra de afecto a un club en el que se vive y para el que se trabajo, está en su laconismo magnífico uno de los boletines, que firmado por "Un socio", contesta preguntas de la encuesta con un triple no.

El Mirandilla no debe desaparecer dice el socio. Y lo afirma con fé rotunda con un triple no. Esa sinceridad, lealtad pudiéramos decir de ese seguidor mirandillista ,nos mueve a nosotros también a dar por adelantado aquella nuestra opinión que decíamos tener plenamente fija, en nuestra edición de ayer, pero que nos reservábamos para momentos más oportuno.

Y quizá sea ahora. El caso es que el Mirandilla no puede, ni debe desaparecer, pese a todas las dificultades y desfallecimientos de la ruta que haya de emprenderse. Que el Mirandilla es algo más que una sociedad deportiva que puede dejar de vivir en un momento cualquiera de su existencia. Es algo más que representa actualmente a Cádiz, a todas nuestras aspiraciones y realidades de ser deportivo.

El Mirandilla, con el mismo nombre, con otro nombre; como se quiera, pero con fe y entusiasmo en todo lo que por ser gaditano es íntimamente nuestro debe surgir. Y para ello reunidos conjuntamente los esfuerzos de todos podemos hacer algo definitivo.

Casos muy recientes de emulación nos ofrece el panorama deportivo nacional. El Betis iba a morr y resurge por una firme voluntad. Sobre todo el Osasuna, perdida su categoría descendido como nosotros de nivel, no se abandona a una laxitud de esfuerzos que pudo suponer claramente un suicidio, sino que con fé resuelta en los destinos de club, redoblan los esfuerzos para conseguir volver a donde estuvo.

Por ello el Mirandilla no puede ni debe morir. Esta es nuestra afirmación concreta y resuelta a los que no sabemos si timoratos ante la lucha que se avecina o desafectos a lo que el club tiene de particular en su esencia, opinan que esta es la hora de la desaparición. Al triple no de lsocio peno de lealtad y decisión, no podemos nosotros menos de dar con caridad nuestro pensamiento.

Y ello pese a que la encuesta deportiva por nosotros organizada se está celebrando. Y claro está, pese a lo que de ella pudiera deducirse en su resultado; resultado que será expresión de la voluntad de los aficionados que concurran a la misma.

No hicimos constar claramente en las bases de la encuesta que publicamos ayer, la necesidad de envíar las contestaciones acompañadas del boletín correspondiente. Ya no podemos hacerlo porque el número de respueta recibida escritas simplementes en cuartillas es realmente muy grande. No nos importa después de todo, ya que ello servirá para dar mayor extensión si cabe a la concurrencia al concurso.

Este permanece abierto como se sabe hasta las ocho de la noche del sábado próximo, para el domingo 31 publicar el resultado.

Encuesta deportiva de LA INFORMACION

EN EL CASO MUY PROBABLE DE UN DESCENSO DE CATEGORIA:

¿ Debe desaparecer el Mirandilla ? ....

En caso negativo, ¿ cree usted debe tomar parte en las competiciones de Categoría regional ? ....

En la nueva vida del Club, ¿ debe seguir con el mismo nombre ? ....

En caso negativo, ¿ cuál debe dársele ? ....

¿ Puede usted aportar una iniciativa conveniente para el Club ? ......

....

....

....

....

Caso de no ser suficiente el espacio dedicado en el boletín para la respuesta a la última pregunta, puede utilizarse además una cuartilla como máximo.

Se admitirán las respuestas—una nada más por cada persona—hasta el sábado 30 del actual, a las ocho de la noche, en nuestra Redacción, Moreno de Mora, 4.

HOY EN EL PUERTO DE SANTA MARIA, RACING CLUB-SELECCION GADITANA

Se ha organizado un encuentro futbolístico para esta tarde, en el campo de la carretera de Jerez, que comenzará a las cuatra y treinta.

Un acierto indiscutible que apuntar más a los ya conseguidos por los entusiastas directivos del Rácing Club, pues aunque el espectáculo no ha tenido efecto todavía podemos dar por descontado que resultrá en extremo brillante por los componentes q u e anuncia el cartel.

El "once" rojo portuense se verá esta vez la cara con una selección gaditana formada a tal efecto con todo detenimiento, para así al trance el máximo rendimiento.

Como apreciará el lector, la agrupación que se desplaza es de lo mejorcito que por aquí contamos; se desconocerá algún que otro jugador por no ser muy nombrado en prensa, pero se puede garantizar que, estando de parte la Fortuna, no defraudarán a los aficionados.

En la zona de eminente peligro, como es permanecer bajo el marco, irá un novel que quiere a fuerza de arrojo y entusiasmo, como lo ha dado a conocer en repetidas ocasiones en las filas del no menos entusiasta equipo del Pilar F. C., dar el dos de pecho y tenerlo en cuenta como su categoría se lo comprueba.

Este chaval cuenta diez y ocho años y se apellida Valdivia.

He de acontecer que no he visto actuar vez alguna a este porterito; sólo mis elogios recaban en palabras oídas de muchos que lo han visto jugar y les admira.

Sigo con la zaga para el partido de esta tarde: de defender la línea defensiva, se encargarán Ordóñez y Núñez, o tal vez el gaditano Mori. Una barrera corpulenta de fuerte pegada y compenterada.

Del trío central están designados tres muchachos que le rebosan la energía y no se agotan por mucha carga que traiga el enemigo, destacándose el eje por su juventud y conocimiento de juego. Illesca, Jacinto y Garci, son los encargados a no dejar pasar una pelota...

Y en la línea asaltante y goleadora marchan cinco equipiers para nadie desconocidos y que tienen que tener en frente una sólida defensa y un buen guardameta para no ser desbordados en muchas ocasiones.

Véanse sus nombres: Casti, Treviño, Vilches, Larequi y Santiago de la Cruz.

Ahora nadie me contradirá que con este fonce" se pueda hacer mal papel contra un Rácing Club Portuense pero el quedar bien depende de muchos factores, algunos corregibles por nustra cuenta, y otros en manos ajenas...

Se ignora el árbitro que ha de hacer uso del silbato, pero cual fuere ha de proceder con franca lealtad y darle la victoria a quien le corresponda reglamentariamente

Los seleccionados gaditanos después de haber leído mi croniquilla harán honor al "bombo" con que los trato y no dejarme en mal lugar, para bien de éllos en primer lugar, por llevar la representación del fútbol de Cádiz, y en segundo para mí que no sé lo que os voy a decir en la reseña, si el resultado es algo desgraciado...

BERNAL.

Balompié entusiasta

HOY RECREATIVO INSTITUTO-OLIMPICO F. C.

Hoy domingo 24, se enfrentarán por vez primera y en partido de Copa, los renombrados equipos del Recreativo Instituto y el veterano Olímpico F. C., campeón de la Copa República y el único equipo que fué capaz de vencer al Cádiz (B), cuando éste estaba en todo su apogeo.

El Olímpico F. C., que después de sus hazañas permaneció la temporada anterior sin jugar un sólo partido, vuelve a reaparecer este año para participar en este campeonato con ánimo de ser el campeón.

A la veteranía y pujanza del Olímpico, opondrá el Recreativo su mejor "once", que aunque son jugadores noveles, pondrán en la lucha todo el amor propio que sienten por los colores de su club, e intentarán llevarse la victoria que sus contrarios ya tienen descontada.

El R. Instituto, salvo variación, alineará: Antonio; González, Morillo; Parra, Leonardo, Ramón; Cherbuy, Mena, Luchi, Cuesta y Riera.

El partido empezará a las tres y media de la tarde en el histórico campo del Español, que será muy concurrido por no haber ningún otro espectáculo deportivo el domingo.

¡Hasta esta tarde que nos veamos en el campo del Español!

¡¡Adiós!!

MAGAFE.

EN SAN FERNANDO

Inauguración del Círculo Recreativo «La Unión»

Muy a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a dejar de publicar la amplia información de que disponíamos del acto inaugural del círculo recreativo "La Unión", obligado por la falta de espacio y el exceso de original de actualidad.

No obstante, no queremos dejar de hacer, aunque sólo sea un ligero resumen del referido acto, especialmente en gracia a la labor desarrollada por los incansables organizadores de la indicada entidad don Manuel Rodríguez y don Rafael Bueno Gutiérrez.

A la hora anunciada para la inauguración del local social, se encontraban en el mismo el almirante segundo jefe de la Base Naval don Francisco Márquez, capitán de la Guardia civil señor Vázquez, subdelegado de la Marina civil don Miguel Vázquez, notario don Eduardo Beloer, otras autoridades y representaciones varias de corporaciones y entidades sociales similares.

Previas unas cuartillas de salutación del presidente de la sociedad citada don Manuel Rodríguez, componente al mismo tiempo de los propósitos de los fundadores que han encontrado eficaz apoyo en un buen número de colaboradores, leyó también otras cuartillas el señor don Rafael Bueno, ratilcando cuáles eran los deseos que animaban a unos y otros para conseguir que aquella sociedad llegase a conseguir el renombre que alcanzaron otras análogas de grata memoria en la localidad.

A continuación el notable recitador y buen poeta don Carlos Muños, se expresó en los siguientes términos, siendo muy aplaudido al terminar:

"Mi saludo a todos. Seguramente que en este crítico momento habéis pensado todos lo mismo que yo. ¿Quién es el que ahora llega hasta nosotros en representación de esa nueva sociedad cultural que nace hoy a la vida, haciendo con su verbo ostentación de saber? Y a la pregunta, se sucede inmediata la respuesta. El que aquí viene esta tarde, henchido de satisfacción, es innegable, que no posee la convincente y arrebatadora elocuencia de un Demóstenes; no brilla como incomparable artista de la oración hablada no tiene tampoco, el privilegiado buril de un Fidias no es el dueño de la rival paleta de un Apeles, ni es el virtuoso constructor de las estrofas de un Pindaro. No es un artista genial, cierto. Pero le bastó la atenta invitación de la digna Junta directiva de esta naciente sociedad, para que no pudiera negarse a ser el portavoz de sus nobles anhelos y esperanzas, puestas al servicio de una obra cultural de que San Fernando carecía. Aquí la tenéis. Debido al esfuerzo de dos hombres de buena voluntad, don Manuel Rodríguez y don Rafael Bueno, la feliz idea se ha podido convertir en tangible realidad; realidad q u e merece toda nuestra gratitud hacia éllos y todas nuestras simpatías. Imperdonable sería, que no rindiéramos también nuestros elogios a cuantos amigos y consocios han sacrivcado ratos de ocio y de descanso, poniendo al servicio de sus entusiasmos y cariño por la sociedad, sus trabajos profesionales, allanando así los obstáculos de índole económica que ha de encontrar toda sociedad, en sus primeros meses de vida. Para todos éllos, repetimos, nuestro más profundo agradecimiento y estén se que sus nombres no serán olvidados nunca. Han realizado, a mi juicio, estos hombres, algo más que la fundación de esta entidad; algo más, que nos habla de los espíritus selectos, por que han escogido como brillante lema de su empresa, la sugestionadora palabra artística. Arte, que significa cultura, y aquellos que pensamos que la cultura ha sido siempre y seguirá siendo base de todo lo instituído, nos regocijamos ante el presente atco, reflejo fiel de la cultura de un pueblo. Mi débil estro, encuentra aquí suficiente espacio para solazarse en el ambiente; yo siento la influencia del gusto exquisito que aquí preside; yo experimento la caricia halagadora de los recreos nobles; yo presiento los cercanos triunfos artísticos y presumo las horas felices que aquí han de transcurrir. Y ahora pregunto: ¿Cómo puede realizar este Centro su vasto plan? De seguro que alguien me responderá: No solamente con todos los que hoy pertenecen a él, sino viniendo aquí sincera y noblemente a prestar su ayuda, cuantos aman el arte y toda elevación de cultura. Venid, pues todo, a unirnos en este bien común espiritual, venid. Pensemos un momento. Acaso por voluntad del destino, estams viviendo las horas propicias en que la sociedad se transforma, sin que nos digan hacai dónde va. Lo que sí no ignoramos es dónde viene. A través de las civilizaciones clásicas, resplandece el arte que es lo que perdura. Y pasan las grandes nacionalidades y las trágicas epopeyas, arrastrando en su caída cuanto significan fórmulas de progreso. Hasta razas degeneradas sienten la nostalgia de sus pasadas grandezas y buscan lenitivo a su pesar, en la contemplación de sus inimitables obras artísticas, porque ellas no han muerto y entonan continuamente un himno de alabanza a la belleza qeu en sus propios senos vive. También nuestros días pasarán, y las futuras generaciones sabrán de nosotros fijamente, leyendo reverente en las páginas que sepamos legarles inspiradas en nuestro propio arte y nuestro propio saber. No debemos olvidarlo. El porvenir será lisonjero, tan sólo para los pueblos creadores y sostenedores de un arte que se haga inmortal."

Finalmente, el antes citado almirante señor Márquez Román, expresó su complacencia por asistir a acto como el que se celebaba, con cuyos resultados se ponía de manilesto la perseverate labor realizada por los fundadores señores Rodríguez y Bueno, hasta conseguir la idea propuesta.

Terminada esta primera parte, las autoridades, invitados, etcétera fueron obsequiados con un espléndido "lunch", brindándose por la prosperidad máxima de aquella sociedad.

El local social presenta agraable aspecto, por su exorno sencillo y de buen gusto.

La sociedad "La Unión", dedicará sus actividades a procurar ofrecer a sus asociados espectáculos diversos, y para ello ha montado un cómodo escenario en una de sus dos naves.

La dirección artística estará a cargo del distinguido y aplaudido aficionado don Manuel Oneto.

Los directivos de la sociedad mencionada, y especialmente sus entusiastas e incansables iniciadores los señores don Manuel Rodríguez y don Rafael Bueno, recibieron innumerables felicitaciones y la expresión de patentes deseos de que alcancen el éxito que se proponen.

Delegación de Seguros Sociales

El Seguro de enfermedad en el Proyecto de unificación de Seguros Sociales

LABOR PREPARATORIA.—El Seguro de enfermedad es una completa novedad en nuestra legislación social, aunque no lo sea en el pensamiento de los que han regido en nuestra patria la política de previsión.

Lo ha dicho el Consejero Delegado del Instituto Nacional de Previsión en la última Memoria publicada: "El Seguro de enfermedad no tiene grandes dificultades técnicas; las que pudiera tener están vistas y orientadas desde la Conferencia Nacional sobre Seguros de Enfermedad, Maternidad e Invalidez, celebrada en Barcelona en 1922, fecha desde la cual estamos preocupándonos de esta innovación."

El trabajo, en efecto, ha sido incesante, paralelo después al que realizaba la Oficina Internacional del Trabajo, cuyo contacto en momento alguno se perdió, para aprovecar sus orientaciones, y de modo especial se trabajó en el Instituto desde que en él quedó organizada la Ponencia nacional que, en cumplimiento de la Orden ministerial de 10 de mayo de 1932, había de abordar el problema, para dotar a España del Seguro de Enfermedad, a que se había obligado al ratificar, por ley de 8 de abril de 1932, los convenios de Ginebra de 1927 sobre Seguro de Enfermedad precisamente.

Todo ello había contribuído a despertar la esperanza de que en

breve plazo fuese en nuestra patria una realidad legislativa, precursora de la realidad social, el Seguro de Enfermedad, que si tiene una función sanitaria, tiene también una naturaleza social y económica que le hace inseparable de los demás Seguros sociales.

Es que la enfermedad del obrero plantea, no sólo el problema de su curación, sino, además, el de subsistencia y el de la subsistencia de su familia durante el tiempo que él no pueda trabajar.

LAS PRESTACIONES DEL SEGURO DE ENFERMEDAD.— Por eso el Seguro ha de comprender, y comprende, según el proyecto, asistencia sanitaria, subsidio de enfermedad y, cuando haya recursos suficientes para ello, subsidio por cargas de familia.

PRESTACIONES SANITARIAS. La asistencia sanitaria consistirá: en los servicios de medicina y cirugía general, en los de especialidades y centros de cura y prevención indispensabues (que el Reglamento determine) y en los servicios prescritos por receta magistral y en los específicos determinados en un petitorio aprobado y revisable por Orden ministerial.

Estos servicios serán no sólo prestados al obrero inscrito en el seguro, sino también a la mujer y a los hijos del asegurado que vivan en su domicilioy a su costa, con la sola particularidad de que mientras el obrero adquiere derecho a esas prestaciones desde el día siguiente al de su ingreso en el Seguro, los familiares no tendrán ese derecho hasta después que por el jefe de la familia se hayan satisfecho 10 cotizaciones semanales.

Las prestaciones sanitarias del Seguro de Enfermedad se facilitarán en cuanto sea reglamentario, y se mantendrán, siempre que sean necesarias, durante un plazo máximo de 26 semanas contadas desde el cuarto día de enfermedad, coincidiendo exactamente en esto con los Convenios y Recomendación de Ginebra; si bien la entidad aseguradora podrá ampliar, si tiene suficientes recursos para ello, la duración de la asistencia sanitaria por nuevos plazos en los casos en que la enfermedad del asegurado o familia persista, una vez terminado el plazo anterior.

SUBSIDIO DE ENFERMEDAD. El subsidio de enfermedad, que se abonará en metálico al asegurado enfermo, no será uniforme e igual para todos los asegurados, sino que, los que ganen más han de pagar mayores cuotas para el Seguro, estará en relación con el sueldo o salario que el asegurado venga percibiendo y con arreglo a cuyo sueldo o salario se haya cotizado por él.

Así, pues, mientras las prestaciones sanitarias del Seguro serán igualles para todos los asegurados, el subsidio de enfermedad será diferente ue unos asegurados a otros, será un tanto del salario-base respectivo y se cobrará por el asegurado enfermo a partir del cuarto día de enfermedad que le impida trabajar.

Desde el cuarto al séptimo día de enfermedad el subsidio será del 25 por 100 del salario-base respectivo, y, si la enfermedad se prolongare, a partir del octavo día el subsidio será del 50 por 100, o sea de la mitad de dicdo salario-base, hasta un máximo de veintiséis semanas.

Para recibir nuevas prestaciones económicas, si persiste la enfermedad, sufre recaídas en ella o contrae otra nueva, será preciso que pasen seis meses, a partir del alta en la enfermedad por la que ya cobró subsidio y que se haya cotizado durante ellos un mínimun de doce semanas. Si no hubiera agotado en el oño el plazo máximo a que tuviere derecho, la recaída o la enfermedad será considerada como continuación de aquella.

Puede ocurrir que para atender mejor a a curación o tratamiento del asegurado, sea éste internado en una casa de cura o previsión, y, en tal caso, el subsidio no tiene razón de ser y se suprimirá; pero si tiene mujer e hijos que vivan en su compañía y a su cargo, en tal caso, subsistirá, aunque no íntegramente, el subsidio, y se asignará a los familiares la parte del mismo que el Reglamento determine.

Si, agotados todos los plazos de prestaciones, el aseguardo no hubiese logrado su curación, se le considerará inválido temporal, y en tal concepto, tendrá derecho a las prestaciones del Seguro de Invalidez, que, como es sabido, es otro de los seguros unificados y que formará un solo seguro con los de

Cartelera

Gran Teatro Falla

Domingo 24 de mayo de 1936. — "20th Century Fox", presenta

La Velada de la Opera

(METROPOLITAM).—Hablada en español.—A las 5, 7 y 10,30. Por el eminente divo tenor Lawrence Tibbett y Virginia Bruce. Una gran producción musical.—A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50 Paraíso, 0'30.—A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40.—El despacho de localidades abierto desde las doce de la mañana en la taquilla del Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Domingo 24 de mayo de 1936.—Infantil, a las tres: Ken Maynard en la película del Oeste "CON MI TARZAN ME BASTO"; "NIÑOS DE OTROS PAISES", documental; NOTICIARIO ACTUALIDADES y "CLUB DE GOLF", dibujo. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. — TARDE y NOCHE: "Hispano Foxfilms", presenta a Raoul Roulien y Rosita Moreno en

PIERNAS DE SEDA

con Enrique de Rosas y Romualdo Tirado.—A las 5, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 6'45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — "ES MI HOMBRE", "EL OCTAVO MANDAMIENTO", "EL CHICO MILLONARIO".

CINE GADES

Domingo 24 de mayo de 1936.—Infantil, a las tres: Ken Maynard en la película del Oeste "EL TERROR DE LOS VILES"; NOTICIARIO ACTUALIDADES, "CIRCULO DE UNA VIDA", documental; "CANTADOR ALPINO", dibujo. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40.—TARDE y NOCHE: "Los Artistas Asociados" presentan a Clark Gable y Loretta Young en

La llamada de la selva

con Jack Oakie.—En español.—A las 5, 8'45 y 10'45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 6'45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — Debido al largo metraje de la película pasará sin Complemento.—"EL BAILARIN Y EL TRABAJADOR".

Popular Cinema

Domingo 24 de mayo de 1936.—George Raft y Frances Drake en

SUENA EL CLARIN

"Paramount", en español.—A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

patronal y la obrera) que les corresponderá según su ingreso-base determinado por sus ingresos efectivos.

Los que pretendan ingresar en el Seguro voluntario de enfermedad habrán de someterse a previo reconocimiento facultativo, requisito que no se exige a los obreros asalariados que obligatoriamente han de ser inscritos en los seguros unificados, para acreditar que no están enfermos.

CUANDO EMPEZARA A REGIR EL SEGURO DE ENFERMEDAD.—La implantación del Seguro de enfermedad comenzará cuando el Instituto Nacional de Previsión tenga dispuestos los servicios sanitarios, y los organismos directivos de Trabajo y Sanidad hayan aprobado las normas de coordinación de los servicios sanitarios del Seguro con la Sanidad pública, todo lo cual deberá ser realizado en el pazo máximo de un año a contar desde la promulgación de la Ley.

EL SEGURO DE ENFERMEDAD, LA FAMILIA OBRERA Y LA SALUD DEL PUEBLO.—Tal es, a grandes rasgos descrito, el Seguro de enfermedad dentro del régimen de seguros unificados, que llevará una tranquilidad más a las "amilias obreras y que al facilitar no sólo la prestaciones sanitarias, sino un subsidio, hará aumentar el número de curaciones y abreviará la duración de muchas enfermedades, ya que no son pocos los casos en que las enfermedades se agravan o se prolongan porque el obrero, puest en el trance de tener que trabajar todos los días para llevar el pan a su hogar, no puede observar el plan de vida necesario para mejorar más prontamente curarse.

Por eso, y por los mayores y más perfectos elementos de lucha contra las enfermedades que la organización del seguro, en coordinación con la sanidad oficial, ha de poner en acción, no solamente mejorarán las condiciones de vida de las clases trabajadoras, sino, en general, la sanidad pública, vivamente interesada, por ello, el que se implante y consolide el Seguro de enfermedad, comprendido en el proyecto de unificación de Seguros sociales, pues como ha dicho el antiguo Director general de Sanidad Doctor Martín Salazar, "la institución del Seguro de enfermedad es la más trascendental reforma sanitaria que está exigiendo España en la actualidad".

El Delegado provincial ed Seguros Sociales

Guillermo ADSUAR DE QUEIPO

vejez y de muerte, mientras el de enfermedad que nos ocupa formará otro solo seguro con el de maternidad que, desde el año 1931, está rigiendo en España.

LAS CUOTAS PATRONALES Y OBRERAS.—La inscripción de los obreros en el Seguro de Enfermedad no requiere un acto especial de afiliación y cotización, ya que por virtud de la unificación quedará a un mismo tiempo hecha la inscripción de los trabajadores en todos los seguros unificados, con el carácter obligatorio que establece el proyecto para todos los asalariados mayores de diez y seis y menores de sesenta y cinco años de edad cuyos ingresos no excedan de pesetas 6.000 anuales.

Tampoco es, por lo mismo, preciso el pago de una cuota especial para el seguro de que tratamos, y bastará el pago de la cuota única que a cargo del patrono y del obrero establece el proyecto de unificación, coincidente también en esto con los acuerdos de Ginebra, para que el inscripto quede asegurado contra el riesgo de enfermedad, a la vez que contra el de invalidez, vejez y muerte, y si se trata de mujer, para el caso de maternidad.

SEGURO DE ENFERMEDAD VOLUNTARIO PARA LOS TRABAJADORES AUTONOMOS.—Al lado de los obligatoriamente inscriptos en los seguros unificados podrán voluntariamente inscribirse con las salvedades que después se dirán, en el Seguro de enfermedad los trabajaores autónomos, o sea los que por cuenta propia se dediquen a cuelquier clase de trabajo, y en quienes se den las demás condiciones que han de reunir los inscriptos en el Seguro obligatorio, salvo la de ser asalariado, cuya cualidad no se exige en el Seguro voluntario, sino solo a los asalariados que obligatoriamente han de quedar inscritos, exigiéndose además a los asegurados voluntarios que acrediten no disfrutar de ingresos superores a 6.000 pesetas anuales.

También podrán incribirse en este Seguro voluntario: a) Los que por cualquier motivo hayan dejado de ser asegurados obligatorios, hayan cotizado veintiséis semanas en el año anterior y lo soliciten dentro del semestre siguiente a su cese en el Seguro obligatorio, siempre que tengan menos de cuarenta y cinco año. b) Los que siendo asalariados hayan sido exceptuados del Seguro obligatorio por ser su salario superior a 6.000 pesetas, y c) El cónyuge viudo de un asegurado.

Los inscriptos voluntariamente en el Seguro de enfermedad tendrán las mismas prestaciones que los incritos en el Seguro obligatorio, y habrán de pagar sin interrupción en las mismas condiciones, y plazos, la cuota íntegra (suma de la

ALUBIAS DE CASTILLA MUY TIERNAS Y FINISIMAS, KILO PETAS 1,60

Panificadora Castro

COSAS DE TOROS

LA TERCERA DE ABONO EN MADRID. — COGIDA DE GALLARDO

Esta tarde se ha celebrado en Madrid la tercera corrida de Abono, con toros de Contreras, para los diestros Jaime Noain, El Estudiante y Pepe Gallardo.

La entrada es floja.

Primero.—Es negro y recogido de pitones.

Noain da unos excelentes capotazos.

Después de picado el toro pierde mucho gas.

Nada en banderillas. Noain da varios pases muy valiente, oyendo palmas. Entra superiormente clavando medio estoque en las agujas. (Ovación grande, con vuelta y salida a los medios.)

Segundo.—Es pequeñísimo e insignificante. El público lo protesta, con muchísima razón, y el Presidente ordena sea sustituído por el

Segundo bis.—Es de la ganadería de Ayala y tiene buena estampa aunque corto de cuerna.

El bicho se niega a entrar a los caballos y El Estudiante apenas logra conseguir algún lance.

Fogueado el cornúpeto, sale El Estudiante a lidiar el paquete.

La faena es muy breve, pues el toro está cada vez peor.

Un pinchazo, media colocada bastante bien y el toro se echa.

Tercero.—Negro y también muy corto de defensas.

Gallardo se ciñe en unas verónicas y media discreta. En los quite únicamente Noain se hace aplaudir.

El Estudiante ha pasado a la enfermería por haberse cortado con el estoque al matar el toro anterior.

Gallardo comienza la faena con un pase de la muerte, espeluznante. Sigue con pases de marcado sabor y entre ellos un natural muy bueno y varios molinetes muy valientes, tanto que en uno de ellos sale derribado.

El diestro cojea sensiblemente.

Arranca a matar y cobra una estocada algo delantera. Descabella a la primera y pasa a la enfermería entre palmas.

Cuarto.—Sale muy corretón y en una de sus largas carreras el público observa una cojera en el animalucho. El presidente se resiste a devolverlo a los corrales, pero como a protesta arrecia, asoma el pañuelo verde y vemos salir al

Cuarto bis.—De Ayala. Este tiene bastantes pitones.

Noain capotea. El animal, mansurronea, impidiendo todo lucimiento.

El bilbaíno, muy valiente, trastea por bajo sin dar importancia a las agujas del animalito. Sigue el hombre con mucha bravura, logrando que doble el toro en cada pase. Ataca derecho y pincha en buen sitio. Repite, dejándose caer lentamente sobre la fiera y clava el sable hasta la mano.

Hay muchas palmas y salida a los medios.

Quinto.—De todos los salidos esta tarde, es el que menos cuerna tiene. Así torea cualquiera. La gente toma a broma la cosa.

A pesar de ello El Estudiante no logra entusiasmar con el capote. Nada en quites.

El Estudiante torea al natural, pero desiste enseguida.

El toro embiste suave y Luis se tira a matar agarrando un estoconazo hábilidoso, seguido de un descabello.

(División de opiniones.)

Sexto.—También pequeño, para no desentonar.

El público vuelve a rechazar la presencia de esta insignificancia y el presidente vuelve a ordenar sea retirado.

Sexto bis.—Un centímetro mayor que los otros.

Noain veroniquea, perdiendo el percal.

En los quites se aprieta bastante, pero no hay enemigo. El chico se cae con frecuencia.

Durante el tercio de banderillas caen muchas almohadillas al redondel y cuando Noain se dispone a matar, la gente pide no lo haga.

Da pocos pases y una estocada sin soltar. Pincha de nuevo y descabella al fin.

Parte facultativo.— Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería el diestro José Gallardo con fractura del segundo metacarpiano del pie izquierdo, pronóstico reservado, que le impide continuar la lidia.—Doctor Segovia.

CAMISAS
ALMACENES DOMINGUEZ

NOVILLADA EN LINARES

Para el próximo 31 de los corrientes se está organizando en Linares una novillada de postín.

El señor Escriche quiere que Pascual Márquez, el ídolo de la Afición sevillana, en unión de Torerito de Triana y Luis Díez, estoquee seis de Villamarta.

PARA LA FESTIVIDAD DEL "CORPUS CHRISTI" EN MURCIA

Los murcianos están ya preparando la tradicional corrida que en tan señalado día se celebra en la pintoresca ciudad levantina.

Han adquirido una corrida como para satisfacer a los más exigentes. Esto en lo que a ganado respecta. Mas en lo que atañe a lidiadores, están contratados en firme Pepe Amorós y Rafaelillo. El otro espada que compondrá la terna no ha sido designado aún.

LOS ZARAGOZANOS Y SU CORRIDA DE BENEFICENCIA

Los "paisas" de Nicanor Villalta están de enhorabuena, pues el día 7 de junio tendrán una estupenda corrida de toros, a favor de la Beneficencia local.

Seis hermosos "pavos" de cerrado salmantino serán lidiados por los aplaudidos diestros El Estudiante, Jaime Noain y el valenciano Rafaelillo.

Una excelente combinación.



LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos tales como:

Herpes, Acnés, Eczemas, Forúnculos, Urticaria, Flebitis, Prúrigo tenaz, Varices en las piernas, Ulceras supurosas.

Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta, llevando la salud a todo organismo. Las pústulas, manchas, llagas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen, y si se emplea el Jabón Richelet como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas.

Hace insensibles en la mujer las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

Interesante carta de agradecimiento

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella de una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más y con ellos cesó la supuración Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchisimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

Le ruego a usted se digne decirme cuantos frascos necesitaré para que la cara me quede limpia del todo y si necesitaré usar el Jabón Richelet, dándole las más expresivas gracias por anticipado.

CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO

S/c. Tejería, 2 y 4, 2.° Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo, lo mismo por escrito que verbalmente.

Por sólo 4 25 PTAS. TIMBRE APARTE puede usted adquirir el nuevo frasco pequeño, puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto. [...]diéndose el frasco grande a 7,80, timbre aparte.

DE VENTA EN FARMACIAS
Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre al
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián.

[...]pletar el tratamiento use [...]ON RICHELET [...]rizante y delicioso tónico cutáneo

95 céntimos nada más cuesta la pastilla económica. Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

Representante para Andalucía occidental: Ramón della Cruz. Cardenal Spínola, 4. Sevilla

Los armadores bilbaínos hallan ruinosas las nuevas bases de trabajo para la Marina Mercante

Las empresas de armadores de buques tramps han elevado una instancia al ministerio del Trabajo, en la que maniestan que de aplicarse las nuevas condiciones que se han acordado a partir del 1 de mayo, a favor de los marinos de estas naves las Empresas tendrán forzosamente que cesar en el negocio. Dicen que la situación de la industria es sin hipérbole, catastrófica. Desde la postguerra las pérdidas sucesivas se han ido acumulando a más de 700 millones.

Solicitan del Gobierno que los armadores tengan libre facultad de contratación, según las normas del Convenio de Génova; que aun cuando están dispuestos a establecer la jornada de ocho horas a bordo de los buques mientras se legisla internacionalmente sobre el caso, tienen que hacer constar que en ninguna de las Marinas mercantes del mundo existe todavía implantada esta jornada de ocho horas; que se mantega la libertad del capitán del buque, es decir, que no se tolere, como se especifica en las bases la interferencia de delegados que se entrometen en las facultades propias del capitán.

Proponen una escala de sueldos muy superior a los que actualmente disfrutan los navegantes, pero inferior a los que se fijan en las bases del contrato, y, desde luego, bastante más elevados que los que existen en la mayor parte de las Marinas mercantes del mundo.

Se avienen, asimismo, a subir el subsidio por manutención a bordo. Piden, en cambio, alguna mayor mejora en los tipos de las tarifas de primas a la navegación, y terminan solicitando que, por encima de todo, se mantenga la disciplina a bordo, no tolerando la intervención de delegados que mermen las facultades de la autoridad natural de los buques cuando están navegando.

Compañía Trasmediterránea

MADRID

LINEA RAPIDA QUINCENAL DE VAPORES CORREOS

Para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de Cádiz, a las ocho de la noche del sábado 16 de mayo de 1936, el vapor

ISLA DE GRAN CANARIAS

y del sábado 23 de mayo de 1936, el vapor

ISLA DE TENERIFE

admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Baleares, Tánger, Larache y Orán.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Billetes ida y vuelta Península Canarias, descuento 15 por ciento

Jueves 14 de mayo 1936: Vapor "ISLA DE TENERIFE", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 16 de mayo de 1936: Vapor "PLUS ULTRA" para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 18 de mayo de 1936: Motonave "VILLA DE MADRID" para Las Palmas y Santa Cruzde Tenerife.

Jueves 21 de mayo 1936: Moto-nave "CIUDAD DE VALENCIA", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 23 de abril de 1936: Vapor "ROMEU" para Santa Cruz de la Palma (facultativa, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 de mayo de 1936: Motonve "DOMINE" para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Sábado 30 de mayo dt 1936: Vapor "ESCOLANO" para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

NOTAS: Las motonaves DOMINE y VILLA DE MADRID y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los buques ROMEU, ESCOLANO y PLUS ULTRA, hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas indicadas para realizar sus viajes.

LINEA CANARIAS-CADIZ-SEVILLA

Salidas de Cádiz directo a Sevilla

Viernes 15 mayo 1936: Moto-nave "CIUDAD DE VALENCIA".
Viernes 20 mayo 1936: Moto-nave "CIUDAD DE VALENCIA".

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

Servicio rápido a Barcelona

Salen de Cádiz todos los lunes, a las once horas, directo a Barcelona.

Lunes 18 de mayo de 1936, la motonave "DOMINE".
Lunes 25 de mayo de 1936, la motonave "VILLA DE MADRID".

LINEA DIRECTA PARA ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

Salen de Cádiz:

Sábado 16 de mayo de 1936, el vapor "ISLA DE GRAN CANARIA".

Sábado 23 de mayo de 1936: Vapor "ISLA DE TENERIFE".

LINEA DIRECTA PARA VALENCIA Y BARCELONA

Saldrá de Cádiz sábado 30 de mayo 1936: Buque-motor "FERNANDO POO".

LINEA DIRECTA A BARCELONA

Salen de Cádiz todos los lunes a las once de la mañana la motonave "VILLA DE MADRID" o "DOMINE", excepto el del día 11.

LINEA FERNANDO POO

Llegará de Fernando Poo: El buque-motor "FERNANDO POO", el 30 mayo 1936.

Saldrá de Cádiz: El 20 mayo 1936, a las dieciocho horas, el buque-motor "CIUDAD DE CADIZ", para Arrecife, Las Palmas, Tenerife, Santa Isabel de Fernando Poo, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, regresando a Cádiz el 30 junio 1936.

Nota.—Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las cinco de la tarde del día anterior del señalado para la salida, y la carga debe encontrarse en el muelle antes de las once de la mañana del mismo día que ha de emprender el buque viaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25, bajo. — Teléfono número 22-14

Anuncios económicos

Agencias Aduanas

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono, 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques. Importación y exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5 (Cádiz).

Bazares

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas, accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierro, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono número 26-14 (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2 (Cádiz).

Callista-Pedicuro

JESUS GARCIA LOZANO, especialista en la curación de uñas clavadas. Consultas: de 10 a 12, o previa petición de hora. San Pedro, 1, primero. Teléfono número 1923.

Corredores de Comercio

LUIS GONZALEZ JAVALOYAS. Corredor de Comercio Colegiado. (Notario mercantil.) Buenos Aires, 2, primero. Teléfono, 13-69.

GESTOR administrativo. Antonio Martínez de Salazar. General Riego, 21. Teléfono, 28-13. Obtención de documentos en Oficinas Públicas, de Corporaciones y particulares. Carnets para conducción de automóviles. certificaciones de penales, última voluntad, del Registro civil, de la Propiedad, etc., etc. Oficina: de 9'30 a 12'30.

Cosarios

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

Droguerías y Perfumerías

SAN LORENZO.—Juan José Pérez Cano.—Productos químicos. Especialidades y drogas en general. Moreno de Mora, 24 y 26 (junto al Hospitalito).

Específicos

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

Librerías

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 12-58. Santiago García, San Francisco, 31 (Cádiz).

Objetos religiosos

ANTIGUA DE BULLA. San Francisco y San Agustín, 1 (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

GUILLERMO SUPERVIELLE
MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Serrería mecánica, molduras, zócalos, entarismado
ALMACENES: 2.ª Aguada (estación) - Teléfono 1500
Escritorio: Isabel la Catolica número 24
Teléfono 1850-CADIZ

Almacenes «La Cubana»

General Riego, 21. — Teléfono 29-56. — Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. — Unica Sucursal: "LA BALEAR", Columela, 12. — Teléfono 26-35. — CADIZ.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10. — Teléfono 26-25. — Unico local familiar de la localidad. — Cubiertos, 3,50 pesetas. — Esmerado servicio a la carta. = Cerveza "Cruz del Campo", Vinos, Licores, Café y Chocolate.

La Maison Elegante

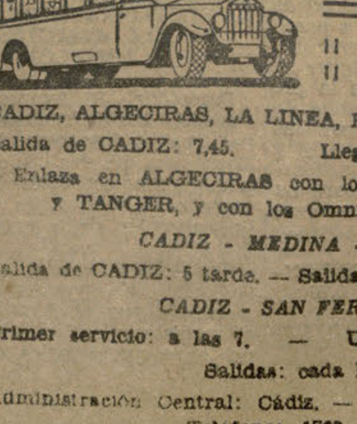
Camisería. — Artículos para Invierno. — Columela y Peduchy. — Teléfono 24-08. — CADIZ.

Muebles

Camas niqueladas. — Le interesa a usted ver en nuestros escaparates el JUEGO-RECLAMO que presentamos todas las semanas a precio único. — ALMACENES KAMSON. — Valverde, 12. — CADIZ.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz. = Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores. = Plaza San Antonio número 9. = Teléfono 26-39. = CADIZ.



AUTOMOVILES

¡¡ LUJOSOS OMNIBUS !!
¡¡ Magnífica carretera !!

CADIZ, ALGECIRAS, LA LINEA, PUNTOS INTERMEDIOS

Salida de CADIZ: 7,45. Llega a ALGECIRAS: 11,48.

Enlaza en ALGECIRAS con los vapores de CEUTA y TANGER, y con los Omnibus a MALAGA.

CADIZ - MEDINA - ALCALA

Salida de CADIZ: 5 tarde. — Salida de ALCALA: 7 mañana.

CADIZ - SAN FERNANDO

Primer servicio: a las 7. — Ultimo servicio: a las 22.

Salidas: cada hora.

Administración Central: Cádiz. — Isaac Peral número 31. Teléfonos, 1763 y 2972

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 ptas.
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'29 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 2'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 2'25 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO — 1936
24
DOMINGO
San Vicente

Noticias del conflicto italo abisinio

El Negus ha embarcado en Haifa, rumbo á Londres, para desembarcar en Gibraltar. - Se cree pase por España

EL NEGUS EMBARCA PARA LONDRES. - SE DICE QUE DESEMBARCARA EN GIBRALTAR

Jerusalem.—El Negus ha embarcad en Haifa ne el crucero británico "Capetown" rumbo a Londres.

El buque de guerra le dejará en Gibraltar y desde allí el soberano destronado continuará su viaje en un barco de pasajeros.

Le acompañan ocho personas, entre ellas su hijo, su hija y el ras Kassa.

En la capital inglesa se le ha preparado una residencia cerca de Hyde Parq.

También se dice que el hecho de que el negus desembarque en Gibraltar obedece a que va a ingresar en un Sanatorio francés.

NO SE REDUCIRAN LAS TROPAS EN ETIOPIA - LA VIGILANCIA EN EL FERROCARRIL DE DJIBUTI

Addis Abeba.—Aunque el ejército italiano tiene en su poder la capital del territorio etiope los jefes militares no tienen propósito de reducir el contingente de fuerzas expedicionarias en el Africa Oriental.

El general Grazziani ha hecho resaltar esta decisión al declarar hoy que el ejército italiano en Etiopía continuará en su volumen actual "por razones de prudencia".

Al mismo tiempo declaró que tiene el propósito de aumentar la vigilancia en el ferrocarril de Addis Abeba a Djibuti para proteger a viajeros y mercancías.

EL GOBERNADOR GENERAL DE ERITREA

Roma.—Oficialmente se ha hecho público que el general Alfredo Guzzoni, ha sido nombrado gobernador general de Eritrea, sucediendo al mariscal Badoglio.

Se espera que éste salga de Asmara para Roma el domingo, tomando un barco hospital en Massawa.

EL PRESIDENTE DE CHILE Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra. En un editorial que publica hoy el "Journal de Geneve" simpatiza con la crítica hecha de la Sociedad de Naciones por el presidente de Chile doctor Alessanri en su discurso de apertura del Parlamento.

El perióico dice que "la igualdad jurídica de los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones es simplemente una ficción.

Las verdaderas decisiones se toman en las habitaciones de los hoteles donde se hospean los delegados de las granes potencias".

LAS RELACIONES ITALIANAS CON EL BRASIL, EN SU ASPECTO COMERCIAL

Río Janeiro.—En relación con la nota del Gobiereno italiano al del Brasil, referente a Etiopía, se hace resaltar que el comercio del Brasil cod Italia ha aumentado en estos tiempos y que Brasil no pude contestar a Italia sin tener en cuenta estas ventajas económicas.

La situación se encuentra complicada a consecuenria de la política pacifista del Brasli, que se puso de relieve con su cooperación eficiente en los conflictos de Leticia y del Checo, al mismo tiempo que es una americanista cuya actividad diplomática se limita, en lo posible, a los asontos panamericanos.

En vista de estas innumerables pacificaciones del problema, algunas autoridades admiten que es imposible prever la decisión que podrá ser adoptada.

LA NOTA DE ITALIA AL BRASIL CAUSA SENSACION EN NORTEAMERICA

Washington.—Los informes procedentes de Río de Janeiro relacionados con la nota de Italia sobre la anexión de Etiopía han despertado gran interés en los medios oficiales norteamericanos y el departamento de Estado sigue activamente el desenvolvimiento de esta cuestión.

Las autoridades se han negado a hacer comentarios, pero los observadores informados están convencidos de que una decisión del Brasil hacia Italia causaria una gran sorpresa en Washington, ya que el reconocimiento de la anexión de Etiopía sería considerada contraria al principio de la doctrina panamericana, contenida en el tratado de Montevideo de 1932.

Esta misma doctrina está establecida específicamente también en el pacto contra la guerra de Saavedra Lamas firmado en Río de Janeiro.

Sin embargo, la conducta del Brasil como nación independiente no tiene limitación legal, ya que, ni es meimbro dicho puaís de la Sociedad de Nacinones ni ha ratifiacdo hasta la fecha—aunque los ha firmado el traatdo de Montevieo ni el pacto contra la guerra de Saavedra Lamas.

EL VIAJE DEL NEGUS A GIBRALTAR. - EL EMPERADOR PASARA POR ESPAÑA. - LUEGO IRA A GINEBRA.-NO SE MODIFICARA EN NADA LA POLITICA INGLESA

Londres.—Los términos en que está redactada la noticia oficial de haber embarcado el negus a bordo de un crucero británico paar trasladarse a Gibraltar y continuar su viaje a Londres, establecen la presunción de que el empradror de Etiopía, fugitivo, pasará por las capitales de España y Francia y consolidan la creencia de que después marchará a Ginebra para hacer una patética comparecencia en la prózima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Dada la gran simpatía personal del negus en Inglaterra, se espera que su presencia en Londres vengaa a reforzar los sentimientos favorables a Etiopía en este país.

Se considera como cierto que el fugitivo monarca empleará todo el peso de su rango imperial en favor de la continuación de las sanciones contra Italia y asimismo se espera que haga un llamamiento a rey Eduardo en una entrevista personal, lo mismo que a Mr. Eden, reclamando que Inglaterra haga honor a las obligaciones que competen a un miembro de la liga, reclamadas por otro miembro del organismo ginebrino.

Aunque la presencia del emperador podría embarazar al Gobierno británico, no por ello modificará en nada la política inglesa, ni se tomará ninguna medida especial por su estancia en Londres donde será recibido con gran deferencia.

Se indica también la posibilidad de que el Negus haga algunas gestiones cerca del presidente Lebrun y del nuevo gabinete Leblum en París en un esfuerzo desesperado paar movilizar las fuerzas de la Liga para evitar que Italia logre provecho de su victoria.

Noticias varias de Madrid y provincias

EL PLEITO DE LOS TOREROS. UNA REUNION.=ASISTE EL CONSUL DE MEXICO, PERO NO HAY ACUERDO

Madrid.—Desde las diez de la mañana hasta después de las dos de la tarde, estuvieron reunidos con el subdirector de Trabajo, representaciones de los toreros españoles y mejicanos. para buscar una fórmula que pusiera fin al conflicto pendiente.

En representación de los españoles asistieron el abogado señor Mesa y los diestros Marcial Lalanda. José Paradas, Litrio II y el picador Gallo. Y por los mejicanos. el cónsul de Méjico, don Arturo Vila; Fermín Espinosa, "Armillita"; su hermano Juan, Carnicerito de Méjico y Arturo Alvarez.

El cónsul de Méjico pidió que los toreros mejicanos puedan torear en España el mismo número de corridas que torearon la temporada pasada.

En nombre de los toreros españoles, Lalanda se opuso a esta propuesta, y dijo que. para que se entendiera que éllos no querían agravar el conflicto, estaban dispuestos incluso a modificar sus peticiones, en el sentido de que los toreros mejicanos, en vez de sufrir un trato de reciprocidad, en cuanto al número de corridas a torear, pudiesen torear el doble. Es decir, que si la temporada pasada los toreros españoles actuaron en Méjico 32 veces, los mejicanos puedan actuar en España setenta y cuatro.

Desde luego, no hubo acuerdo, y entonces la representación española pidió un plazo para dar una contestación definitiva.

Los toreros españoles celebran esta noche una asamblea para resolver en definitiva.

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CONTRATISTAS DE OBRAS.=LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, la asamblea general extraordinaria de contratistas de obras.

El objeto de la reunión es el estudio del momento actual porque atraviesa la construcción, y después de estudiar el problema, redactar un escrito que la comisión que se designe entregará al Gobierno.

El acto comenzó a las cinco y cuarto, bajo la presidencia de don Ramón Caso, con asistencia de numerosos contratistas. El secretario da lectura a los nombramientos de apoderados. que la asamblea aprueba, y después se lee el acta de la sesión anterior, que es asimismo aprobada.

El señor Caso saluda a los asambleistas y les aconseja la unión frente a cuantos elementos tiene en contra. Añade que se va a estudiar el procedimiento a seguir ante las exigencias de las organizaciones obreras. Se va a estudiar el problema de readmisiones e indemnizaciones y las exigencias de que se admita en las obras a mayor número de obreros que las obras permiten. También recuerda la actitud que deben adoptar los contratistas en caso de huelga ilegal.

El secretario da lectura a un escrito que fué elevado a los ministros de Gobernación y Trabajo, sobre la situación anómala en que se encuentran los contratistas. En él se habla de los procedimientos que pudieran adoptar para resolver el problema.

El presidente enumera las gestiones realizadas cerca del ministro de Obras Públicas.

La representación de Bilbao propone que el Poder público permita la rescisión de los contratos, o al menos que se respete lo convenido en éllos, mientras duren las obras contratadas y que no se acuda a nuevas subastas, si no se da en los pliegos la confianza necesaria.

El señor Crespo interviene en la discusión y habla de un pliego confeccionalo en 1912.

Habla después el señor Entrecanales, de lo que supone la confabulación de un gremio, al que contesta el señor Sánchez Castillo, que lo que acuerden los contratistas no rozará en nada el Código Penal.

TERMINA LA REUNION DE LOS TOREROS

Madrid.—La reunión de los toreros ha terminado a la una y media de la madrugada.

El acuerdo ha sido torear mañana, pero mantener el oficio de huelga y volver a reunirse el lunes para llegar a un acuerdo definitivo.

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN PAMPLONA

Pamplona.—El Ayuntamiento ha conocido las infructuosas gestiones que el inspector de Primera Enseñanza ha realizado en Pamplona para conseguir locales, en venta o alquiler, a fin de realizar la sustitución de la enseñanza religiosa.

Todos los colegios se han negado a facilitárselo y en vista de ello asesorado por el Ayuntamiento y el magisterio realizó otras gestiones entre propietarios de edificios particulares, con resultado igual mente negativo.

acudió en último término a la autorida dmilitar, y el comandante de la plaza le dijo que no disponía de ningún edificio apropado para el uso que pedía.

En vista de ello se dirigió de nuevo al Ayuntamiento y éste le ha contestado que todavía no ha tomado acuerdo a este respecto.

LOS OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE BARCELONA

Barcelona. — La Comisión de obreros de la Junta de Obras del Puerto, que fué a Madrid, se reunió con sus compañeros para darles cuenta de las gestiones que ha realizado.

Ha obtenido un quince por ciento de aumento en sus jornales, pero a n no se ha llegado a un acuerdo en cuanto a la jornada de cuarenta y cuatro horas de trabajo semanales ni a lo referente al pago de los suplementos del sueldo suprimidos desde 1932.

Por a suma respetable a que alcanza este último extremo, ello tendrá que ser objeto de un acuerdo del Consejo de Ministros, y para gstionar sta conesión di ha Comisión volverá nuevamente a Madrid.

Después de las explicacines de los comisionados, se acordó reintegrarse al trabajo, como así se ha hecho.

UN ROBO EN EL DOMICILIO DEL GUITARRISTA ANDRES SEGOVIA

Barcelona.—Hace dos semanas salieron para Rusia, con objeto de dar unos conciertos, el célebre guitarrista Andrés Segovia y su mujer la conocida pianista Paquita Rodriguera.

Días antes de su marcho regresaron a Barcelona desde Italia con el propósfio de dejar en la casa las joyas y objetos de valor, y hoy se ha sabido por haberlo descubierto la sirvienta que han entrado ladrones y lo han dsvalijad.

Parc qu s mallr pl juW PAp

Parece que los maleantes usaron guantes de goma para cometer su delito con el fin de no dejar huella alguna.

EL NUEVO MINISTRO DEL JAPON EN ESPAÑA

Santander.—Procedente de Centro América llegó el vapor "Orduña".

En él ha venido el nuevo ministro del Japón en España señor Makoto Yano, a quien acompañaban sus secretarios.

Fué recibido en el puerot por el secretario de la Legación del Japón en Madrid.

Mañana el señor Makoto saldrá para la capital de España.

Al desembarcar el señor Makoto tuvo palabras cariñosas para España, país que no conoce.

LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL

Alcázar de San Juan.—El vecino de esta ciudad, Aurelio García y García, de cin uenta y ocho años, labrador, guiaba un carro tirado por dos mulas e intentó cruzar el paso a nivel de la vía de ferrocarriles, en el preciso momento en que pasó el tren de Andalucía, que le alcanzó, produciéndole graves heridas en la cabeza y magullamiento general.

Una de las caballerías quedó muerta en el acto y el carro quedó destrozado.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE COMERCIO DE ZARAGOZA

Barcelona.—Un grupo de alumnos de la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza visitó al Consejero de Cultura señor Gassol. y éste les agradeció la visita.

QUEDA RESUELTA LA HUELGA GENERAL EN LUGO

ugo.—aL huelga general que fué planteada el miércoles último ha quedado resuelta y los detenidos han quedado en libertad.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Santander.—Trabajando en el pueblo de San Pedro del Romeral Angel Gómez, tuvo la desgracia de que le cayera encima una gruesa pidra, que e causó lesiones gravísimas.

Fué rápidamente conducido al hospital.

UNA CAMIONETA ARROLLA A UN PESCADOR

Santander.—Esta tarde, a las siete y media, una camioneta que regresaba de Madrid a donde había llevado pes ado, al pasar por la plaza principal de Laredo arrolló al pescador Juan Gutiérrez, casado con cinco hijos.

Juan quedó muerto en el acto.

SE REUNE EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD :: NO QUEDARA RESUELTA HASTA EL MARTES :: MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS :: LA ACTUALIDAD SOCIAL Y LA CUESTION POLITICA

Barcelona.—A las ocho de la noche se ha reunido el Consejo de la Generalidad y como ya anunciamos se de laró la crisis total que no quedará resuelta hasta el martes próximos.

A la reunión asistieron todos los Consejeros excepto el señor Martí Estéve, a causa del reciente fallecimiento de su padre.

Terminada la reunión el señor Companys ha dicho que los Consejeros habían puesto sus cargos a su disposición y con ello se había planteado la crisis total.

Mañana, añadió, me propongo hacer las consultas, que continuarán el lunes.

Tengo la impresión de que el martes quedará resuelta la crisis designándose entonces el nuevo Gobierno que procurará reunirse el miércoles para acudir el jueves al Parlamento.

as consultas serán amplias tanto como requieran as circunstancias actuales.

Se trata en realidad de la primera crisis de Gobierno de la Generalidad y sea cual sea el destino de os hombres que formen el Gobierno nos unirá siempre lazos que o pnueden ser destruídos por el recuerdo de horas dolorosas y momentos victoriosos.

El señor Companys añadió que piensa consultar a los representantes de todos los grupos políticos y obreros que no tienen representación en el Parlamento catalán así como a los jefes de todas las minorías que tienen asiento en el mismo.

También dijo el señor Companys que en el Consejo se había tratado de la actualidad social además de la cuestión política.

Obras en el crucero «República»

El señor Cosé, presidente de la Diputación Provincial recibió ayer el siguiente telegrama:

"Ministro de Marina a Presidente Diputación.—Aprobado expediente obras reconocimiento inmediato crucero "República", me complazco participárselo. — Saludole. — Giral."

UNA INTERESANTE NOTA DEL SINDICATO MINERO ASTURIANO

Oviedo.—El Sindicato Minero Asturiano ha facilitado una nota en la que expresa su repulsa para los conflictos nacidos sin el control de la sorganizaciones obreras, conflictos que tienen mucho de espectacular, pero que nada resuelven en cuanto a los problemas obreros.

Sin disciplina y sin respeto para los estatutos no se va a ninguna parte, dice el Sindi ato Minero, a no ser que se quiera llevar a los obreros a la desesperoción.

Podrán ser muy revolucionarios peso no beneficia a los intereses prcletarios.

También dice la nota que quien declara huelgas sin ajustarse a lo legislado debe asumir la responsabilidad del movimiento.

La nota termina recomendando o los obreros que se reintegren hoy al trabajo.

BESTEIRO DA UNA CONFERENCIA EN "EL SITIO"

Bilbao.—Esta mañana ha llegado el señor Besteiro para dar una conferencia en la so iedad "El Sitio", sobre el tema "Rumbo de la política".

Fué recibido por el alcalde y diversas asociaciones.

Ha sido obsequiado esta tarde con una jira por al Abra y ha realizado también una visita a la Casa de Juntas de Guernica.

LAS CONSULTAS EN BARCELONA

Bar elona.—Según se asegura esta noche, mañana serán consultados por el Presidente de la Generalidad, el Presidente del Parlamento, el jefe de las minorías de izquierda señor Gae y el de la Lliga Catalana señor Abadal.

LA CRISIS DE LA GENERALIDAD :: POSIBLES CONVINACIONES POLITICAS

Barcelona.—Es muy posible que el Consejo que celebrará esta noche el Gobierno de la Generalidad no quede resuelta definitivamente las crisis, que habrá de ser total, por la salida de los señores luhí y Comorera, y probablemente el señor Martí Estéve, necesitado de descanso y deseoso de prometer el carg de diputado del Parlamento de la Repúbli a.

Se aseguraba esta mañana que la Consejería e Obras Públicas y Sanidad se dividirá en dos, el señor Mestres continuará como Consejero de Obras Públicas y se designará para la de Sanidad al doctor Ribas Soberano.

A la de Justicia y Derecho irá el señor España, y para la vacante que se deja en la Consejería de Gobernación es posible que se nombre al señor Tarradellas.

El señor Galés desempeñará la Consejería de Economía y Agricultura, y el señor Martín Esteve que deja la de Hacienda se dice que sería sustituido por el señor Quero.

INCIDENTES CON UNOS SINDICALISTAS EN SORIA

Soria.—En el pueblo de San Leonardo se han producido violentos incidentes cuando varios sindicalistas fijaban carteles anunciando un mitin.

El alcalde de la localidad procedió a arrancarlos y entonces surgió la reyerta, oyéndose varios disparos.

Afortunadamente no hubo que lamentar mayores males.

La acertada intervención del señor gobernador cibil ha evitado la agravación del conflicto.

El alcalde ha sido destituido y multao con quinientas pesetas.

También ha impuesto multas de doscientas cincuenta pesetas a los agresores que le acompañaban.

El mitin se celebrará mañana.

HUELGA RESUELTA

Avila. Se ha resuelto la huelga de los obreros del campo de Cavarrillos del Alamo.

Las faenas agrícolas se han reanudado con toda normalidad.

LAS PETICIONES DE LOS OBREROS ACEITUNEROS

Sevilla.—Los obreros del ramo de aceituneros y aceituneros de Sevilla han anunciado que para la semana pr-xima solicitarán la jornada de cuarenta y cuatro horas como ya disfrutaban los albañiles.

ES DETENIDO óL AUTOR Dé UN CHANTAGE

Alhama de Granada.—Ayer el conocido comerciante por el sin fin de "Tope" de que había sido víctima, don Miguel Morales Palazón, recibió un anónimo con amenaza de muerte si no ponía mil pesetas en el dintel de su puerta durante la noche pasada.

El citado comerciante no se acobordó y puso el hecho en conocimiento de la guardia civil, la cual sorprendió "infraganti" al atracador que fué detenido.

Este es vecino e inquilino del señor Morales; es factor de los ferrocarriles suburbanos de Málaga y fué muy destacado como gran partidario del Frente Popular; tiene una hoja de servicios en la Compañía no muy invidiable.

LA COBRANZA DEL IMPUESTO DE UTILIDADES

Ceuta.—Las Cámaras de Comercio y de la Propiedad han suplicado al ministro de Hacienda, suspenda el procedimiento de apremio para la cobranza del impuesto de Utilidades con efectos retroactivos de ocho años hasta tanto se resuelva el recurso entablado.

Fundan la petición en que las plazas de soberanía están exentas de dicho impuesto.

LA FLOTILLA DE SUBMARINOS EN CEUTA

Ceuta. Procedente de Canarias, llegó la flotilla de submarinos compuesta de cuatro unidades tipo C y uno de tipo B, mandada por el capitán de fragata señor Guimera quien cumplimentó a las autoridades las que más tarde le devolvieron la visita a bordo.

Los submarinos estarán aquí hasta el lunes en que marcharán a Cartagena.

Las tripulaciones han desembarcado con lo que la ciudad ha estado muy animada.

SE ANULAN VARIOS ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El Tribunal contencioso administrativo ha dictado sentencia decretando la anulación de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento de la capital al decretar casos de suspensión de ascensos y rebaja de sueldos elevados a 126 empleados administrativos.

INVASION DE UNA DEHESA

Avila.—En el p ueblo de Ramacastañas, varios obreros entraron en una dehesa con el propósito de rotularla, pero la presencia de la guardia civil les hizo desistir de su actitud.

LAS COSECHAS PERDIDAS EN SORIA

Soria.—Las últimas inundaciones han destruido totalmente las cosechas de cereales y hortalizas en muchos pueblos de la provincia.

La situación de los labradores es angustiosa.

Varias comisiones han visitado al gobernador, en solicitud de auxilios de los Poderes públicos, mediante la realización de obras que eviten la crisis de trabajo.

El gobernador acogió a los comisionados con gran cariño y se confía en que el Gobierno atenderá tales súplicas.

LA SITUACION DE LOS FERROCARRILES VALENCIANOS. - LA FERIA DE JULIO

Valencia. — La Compañía del ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón ha convocado a todos sus accionistas a junta general extraordinaria para acordar acerca de la conveniencia de cesar en la explotación de dicha línea, en vista del considerable déficit que viene registrándose.

Para el mismo objeto, ha convocado a sus accionistas la Sociedad Valenciana de Tranvías, en lo que afecta a las líneas y ferrocarriles eléctricos.

—Se ha anunciado el comienzo de la tradicional feria de junio para el día 20 de dicho mes hasta el día 5 de julio siguiente.

La Gestora proyecta la organización de nuevos festejos que aumenten el interés y lucidez de dicha feria.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL POETA BOFILL

Barcelona.—En Viladrau se celebró el acto de ceder al pueblo la fuente construída como homenaje a la memoria del poeta Bofill y Mata.

Con tal motivo, est atarde salió de la Generalidad una comitiva de la que formaba parte el Consejero de Cultura, señor Gassols, y varias personalidades literarias.

Al llegar los expedicionarios a Viladrau, fueron saludados por el vecindario que había levantado a la entrada del pueblo un arco de triunfo con las banderas catalana y española, y con la inscripción: "Los eprublicanos de izquierda de Viladrau saludan al Gobierno de Cataluña".

Después de los saludos y presentaciones, la comitiva con las autoridades marcharon al lugar de a fuente, situada a diez minutos del pueblo.

Allí esperaban la viuda y el hijo de Bofill.

Este dió las gracias al Gobierno de la Generalidad por el homenaje que se tributaba a su padre y el señor Ventura Gassols pronunció unas palabras de cariñoso recuerdo para el gran poeta.

Acto seguido descorrió la bandera catalana que tapaba la fuente, mientras el vecindario aplaudía y daba diversos vitores.

El señor Gassolsestu vo después en la casa en que vivió Bofill, depositando un ramo de flores sobre su mesa de trabajo y regresó a Barcelona.

ATRACO EN UN TALLER DE METALISTERIA. - SON DETENIDOS DOS PISTOLEROS. - EN LA CONSERJERIA DE TRABAJO

Barcelona.—Esta mañana, a las doce, han penetrado tres individuos en un taller de metalistería de la calle de Cortes, número 500, armados de pistolas y, encañonando a los empleados, se han apoderado de 914,20 pesetas en billetes y plata.

Los empleados han salido a la calle en persecución de los atracadores y a los gritos demandando auxilio han acudido unos guardias de Seguridad, que han conseguido detener a dos, que llevados a la Delegación de Orden Público, dijeron llamarse José Ramírez Peñalba y José Ibáñez.

Al primero se le ocuparon las 914 pesetas y un revólver.

Al recibir el señor Casellas a los periodistas, les dió cuenta de la detención de los atracadores e hizo un elogio de los guardias que lograron frustrar el atraco.

En la Consejería de Trabajo estuvieron una representación patronal y otra obrera del gremio de panaderos.

Los periodistas interrogaron a los primeros, que dijeron que los obreros solicitan un aumento de dos a tres pesetas de jornal, así como el seguro de tuberculosis; pero como la venta del pan está sujeta a una tasa impuesta por el Ayuntamiento, resulta difícil acceder a las peticiones, al menos que se les autorice para aumentar el precio.

Según nuestros informes, parece que el Ayuntamiento está dispuesto a mantener la tasa actual del pan.

EL DRAMATICO CRIMEN DE ARGAMASILLA DE ALBA. EL ENSAÑAMIENTO DEL ASESINO

Alcázar de San Juan.—Una vez practicadas las diligencias preliminares para el total esclarecimiento de los hechos, se conocen detalles verdaderamente impresionantes acerca del dramático crimen acaecido en Argamasilla de Alba, y del que fué victima un joven pastor llamado Manuel Serrano Zarco, de veinte años de edad.

El suceso tuvo por escenario una finca llamada "Despeñaperros". Los protagonistas fueron dos pastores, en cuyas familias había antiguos resentimientos. a pesar del parentesco que les unía.

El otro pastor se llama Martín Serrano Rodríguez, de veinticuatro años.

Ambos pastores se encontraron y entraron en discusión de las rencillas y malquerencias existentes entre las familias. y sin que nadie hubiera en aquel momento. de las palabras pasaron a los hechos y se promovió entre los dos una verdadera batalla. a tenor de las manifestaciones hechas ante las autoridades por Martín. quien sólo presenta una pequeña lesión en la cabeza.

El otro pastor, Manuel, tenía todo el cuerpo totalmente mutilado cabeza, brazos y piernas, según el dictamen de la auptosia, aparecía en estado completamente de mutilación, lo que evidencia el ensañamiento de que se le hizo objeto.

Consumado el horrendo crimen, el autor se presentó a las autoridades y cuando éstas le inquirían para que eplicara la serie de atrocidades que presentaba su víctima, fríamente negó que él hubiera llegado a tales extremos.

El detenido ha ingresado en esta cárcel a disposición del Juzgado instructor de la causa.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS OCURRIDOS EN MARZO, EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA. - LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Salamanca. — Terminó el juicio ante el Tribunal de Urgencia por los sucesos ocurridos en el pasado mes de Marzo en Mancera de Abajo, de esta provincia.

El Tribunal de Urgencia que ha juzgado a los procesados po raquellos sucesos, dictó sentencia esta tarde, condenando al patrono agricultor Angel Martínez Martínez, como autor de un delito de homicidio en la persona del obrero Filiberto Durán, con u na atenuante, a doce años y un día; por tenencia ilícita de armas, a dos años y once meses y por desórdenes públicos, a tres meses, a Manuel Vicente González Igea, patrono y juez municipal de Manocera d Abajo como cómplice del anterior.

A seis años y un día, por el primero de los delitos; a dos años, once meses y un día por tenencia ilícita de armas y tres meses por desórdenes públicos; al obrero Santiago Nieto Martínez y Martínez a doce años y un día.

A siete patronos agricultores más se les condena a doce años y once meses y un día por tenencia ilícita de armas y a tres meses por desórdenes públicos.

Los procsados Angel Martínez Martínez, y Santiago Nieto Ronco además de la pena mencionada se les condena la pago de quince mil pesetas cada uno a los herederos de la víctima.

Se absuelve a Justo Albarrán Sánchez, patrono; Raimundo Benito Nieto Ramos, obreros y los restantes procesados hasta veintitrés, patronos agricultores, a tres meses por desórdenes públicos .

A la salida de la vista se han producido incidentes y la fuerza tuvo que dar algunas cargas para despejar y disolver a los alborotadores.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 8
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21979

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

MAYO - 1936
26
MARTES
San Felipe Neri

Reflexiones de un estudiante de sociología acerca del laicismo

Al recordar, por la lectura de un artículo publicado en este diario, la frase que Robespierre se vió obligado a grabar en las fachadas de los templos, después de la triste y terrible experiencia del culto a la Diosa Razón: "El pueblo francés cree en Dios y en la inmortalidad del alma", acudió a mi memoria la otra de Rousseau cuando dijo que "Si Dios no existiera, habría que inventarlo", y reflexionando sobre ellas, se me ocurrieron algunas consideraciones que, si no son profundas, me parece debieron tenerlas en cuenta los partidarios del laicismo, tal como aquí lo entienden muchos, y que no es la separación de la Iglesia y el Estado, y la tolerancia de todas las creencias, sino la negación de un Sér Supremo y la persecución de los "idiotas" que todavía creen esas "patrañas".

¿Qué inconveniente—pensaba yo—encuentran esos ilustrados librepensadores en que los pueblos sigan "sumidos en el error", por lo que a este punto se refiere? Obligados a atribuir a una causa eficiente aquello que nuestra inteligencia no comprende, ¿qué mal hay en suponer que esta sea la existencia de un Creador infinitamente sabio y poderoso? ¿Pueden llamarnos imbéciles porque admitamos lo que han admitido los filósofos de todos los tiempos en el mundo entero, con excepción de unos pocos que han negado, pero sin encontrar sustitutivo ese poder sobre natural, ese Artífice supremo, que construyó y dió cuerda al inmenso reloj del universo? ¿No es más digno para los hombres reconocer que todo un Dios nos creó, que atribuir nuestro origen a la generación espontánea de una célula en el fondo de los mares, y considerar al mono como el más ilustre de nuestros antepasados? ¿Y no es lógico que quienes esto creen rindan culto a la divinidad y no se les moleste ni se les dificulte la propagación de sus creencias, que aun cuando fuesen falsas, son beneficiosas, puesto que las informa una moral perfectamente sana?

Porque no hay duda que es menos humillante para la dignidad humana el someterse espontáneamente a leyes que creemos de origen divino que a las de semejantes que muchas veces no consideramos superiores y nos obligan por la fuerza a cumplirlas. ¡Cuánto más noble y decoroso es no matar ni robar, porque Dios lo manda, que por temor al presidio! ¡Y cuánto más gallardo no codiciar la mujer del prójimo por la misma causa, que por miedo al presumible estacazo del marido!

Las Tablas de la Ley, podrá creer que no las recibió Moisés en el Sinaí, pero no podréis negar los incrédulos que no han sido mejoradas por ninguna Constitución ni Código alguno, y que si todos cumpliésemos el precepto de amar al prójimo como a nosotros mismos, y creyésemos firmemente que la soberbia, la avaricia, la envidia y la ira son pecados mortales, viviríamos con más tranquilidad y mucho mejor, sin tener que dirimir las cuestiones sociales con la violencia que actualmente se hace y sufrimos hasta los ajenos a ellas.

No es cosa de pretender que España vuelva a tener religión oficial. La mayoría parlamentaria, por ahora al menos, quiere que los católicos solos la costeen, y hay que someterse a lo que en nuestro régimen se considera la voluntad nacional; pero déjennos profesar y practicar sin trabas ni amenazas, a los católicos, la nuestra, y no se diga que ello es prueba de estulticia indiscutible.

Por algo la culta Francia, que tantas veces hemos tomado de modelo, después de perseguirla, ha reconocido que es preferible permitirla, [illegible] comunidades religiosas; por algo en Méjico se ha atenuado el rigor y se va volviendo a la libertad del culto; y ya en la misma Rusia ha vuelto a sonar el tañido de las campanas, como público reconocimiento de la legitimidad de las creencias religiosas.

No sólo de pan vive el hombre (y por cierto que este artículo ha escaseado bastante en estos tiempos laicos), también vive de la vida del espíritu, que las ilusiones hacen más grata. Y si el vivir es soñar, como dijo Calderón, ¿no es mejor vivir soñando que seremos eternamente felices, si obramos con arreglo a una moral que en substancia informa los Códigos de todos los pueblos civilizados, que vivir creyendo que nuestro último destino será pudrirnos en una caja o, a lo menos, beneficiar los campos en que nos entierren?

Si sobre esto meditaran los que inducen a quemar iglesias y colegios y a maltratar al clero para acabar con el "embrutecimiento a que les quieren someter los frailes y los curas", acaso sacaran de sus reflexiones la misma consecuencia que de las suyas expone este estudiante seglar, y convendrían con Robespierre, y Rousseau (a quienes supongo no tendrán por "carcas" ni "cavernícolas), que la religión a nadie puede perjudicar, y es el arma más poderosa, más eficaz y hasta más barata para refrenar las pasiones, y hacer posible la vida de la sociedad.

M. DE LA GARANTIA

NOTA DEL DIA

En otro lugar de este periódico, damos un breve extracto de los actos celebrados en esta el pasado domingo, y, sinceramente, creemos que no valía la pena el hacer un viaje de ida y vuelta tan largo, como es el de Madrid a Cádiz, y desde aquí a la capital de España, para decir tan poco y tan falto de novedad, como dijo el líder socialista, en la Plaza de Toros, en los dos actos a que nos referimos. Cualquiera de los otros oradores que tomaron parte en aquéllos, lo hicieron mejor, dentro, naturalmente, del ideario suyo.

A pesar de ésto, hemos de recoger dos notas de los discursos pronunciados por el exministro de Trabajo; dos notas de las que, más que a nosotros, creemos que deben interesarle al Gobierno, que tanto se viene preocupando—según dicen—de la cuestión social y de los que tratan de derribar al régimen.

Se lamentaba el líder socialista, de que casi todos los gobernadores de provincias se muestran siempre en contra de los obreros. No sabemos lo que muchos obreros pensarán de eso, ni si estarán, o no, de acuerdo con lo dicho por el orador, pero lo que sí sabemos, porque en muchos periódicos obreros lo hemos leído, antes y ahora, es de lo que muchos de éllos piensan de la época en que fué ministro de Trabajo el líder socialista, y el resultado que de esta comparación puede sacarse, no beneficia mucho a la actuación de dicho señor, ni a los que entonces eran gobernadores. De ésto, como es lógico, aunque no sea precisamente sincero, no dijo nada.

El otro punto que conviene resaltar, es aquel en el que aconsejó que, para lo sucesivo, hay que perfeccionar la táctica de octubre.

Nos parece que el consejo es lo bastante elocuente para que de él tomen buena nota los gobernantes, que a cada momento nos están hablando de enemigos más o menos encubiertos, y a los que se tiene por enemigos, por el hecho de pertenecer a cualquier agrupación no afecta al régimen, pero que no predican la violencia ni mucho menos la revolución. El domingo se recomendó, como ya en el propio Madrid se había hecho, el perfeccionamiento de la táctica de octubre. El consejo—repetimos—es para tenido en cuenta, aun cuando esto sea después de que termine el Gobierno de buscar a esos otros enemigos que vé por todas partes, aunque, en realidad, no existan.

Después del acto de la tarde, hubo su correspondiente desfile por casi todas las calles de la población, incluso por delante del Gobierno civil, cosa que nos hace creer que fué autorizado y que nos hace pensar por qué se autorizarán estos desfiles, de personas uniformadas, por las calles de Cádiz, y, en cambio, se prohiben, y se reitera la prohibición por el ministro de la Gobernación, para otras capitales, entre ellas Córdoba.

Por muy dentro del Frente Popular que estén algunas de esas organizaciones, bien claramente se vé que van contra el actual sistema de Gobierno, y por eso es extraño—si ya no lo fuera por otras razones—que, en tanto se persigue al que lleva hasta un pequeño emblema, se autoricen esas formaciones y desfiles uniformados, con el consabido gritar por calles y paseos, en los días en que los que verdaderamente trabajan toda la semana, tienen derecho a pasear por plazas y calles y paseos, que son para todos.

Este número ha sido visado por la censura

Lea Vd. LA INFORMACION

Los comentarios de la Prensa madrileña

Madrid.—Los periódicos de la noche comentan el discurso de Prieto en Bilbao.

LA EPOCA dice:

"El señor Prieto para justificar sus anatemas contra los levantiscos e indóciles—provocadores los llamó también—habló con trémolos en la voz del "peligro fascista".

Paece que el fascismo se va desarrollando con tal afán y tal ritmo, que el señor Prieto buscaba como remedio a tamaño mal la calma de las masas agitadas por los que no gustan de la táctica que él predica ahora.

"No hay que deparar—exclamaba—circunstancias que justifiquen el desarrollo del fascismo".

Pero al acabar de decirlo siente la sacudida de su inquietud habitual y realiza el difícil ejercicio de morderse la cola que tantos éxitos conquista a las pescadillas.

Para salvar a España se necesita el esfuerzo de todos, amigos y adversarios: todos unidos.

Nos asalta entonces la terrible sospecha de que el señor Prieto se ha vuelto fascista.

Tememos muy seriamente, sin embargo, que el señor Prieto no alcance a llevar detrás de sí más que al señor Giménez Fernández y sus amigos. Imaginamos que aquella apelación a los católicos debió conmover las fibras más íntimas del virtuoso ex ministro de la Ceda. Y cuando don Indalecio hablaba emocionadamente de las Encíclicas como punto de partida para empezar un trabajo común, el señor Giménez Fernández debió tender los brazos hacia el aparato de radio más próximo, con un gesto de generosa fraternidad, sólo amargado por la sospecha de que González Peña pudiera ser menos efusivo que don Indalecio".

INFORMACIONES dedica este entrefilet al acto de Bilbao:

"El Gobierno y la censura han permitido la difusión del discurso de González Peña, donde se dice, entre otras cosas, que los aviones bombardearon hospitales en Asturias, y que los revolucionarios no faltaron a la elegancia ni a la galantería.

Suponemos que el Gobierno y la censura nos permitirán también a nosotros decir que eso es una patraña.

Frente al inconcebible y bárbaro sarcasmo de mencionar la galantería y la elegancia, relacionándolas con el Octubre asturiano, nos basta con citar un solo nombre: Turón.

Respecto del discurso de Prieto, dice:

¿Para qué nuevos movimientos populares si ya ha triunfado la revolución? Ahora lo que hay que hacer, según Prieto, es coger apaciblemente el Poder, sin sobresaltos ni asaltos, y operar en nombre de la revolución de Asturias victoriosa.

Como ya se sabe lo que la revolución aquella fué, y como se sabe lo que significa, ya no es Prieto una esfinge, sino un oráculo. El oráculo de la revolución de Asturias precisamente.

Cuando dice que la dictadura del proletariado no debe ser permanente, en pura ortodoxia marxista, no dice ninguna novedad para los que han leído—y asimilado—a Marx y Lenin.

Y así no hace otra cosa que descubrir su marxismo puro, que es lo que venimos diciendo aquí desde su discurso de Cuenca.

Insistimos hoy para que la pereza mental de algunos burgueses y la indigencia de muchos, no permitan equívocos a cuenta de los débiles halagos al capitalismo que el líder socialista otorgó ayer a sus contertulios bilbaínos.

El señor Prieto, pues, sin que quepan ya nuevas exégesis y nuevas interpretaciones, va a la revolución socialista desde el Poder —transmitido normalmente a sus manos—, exactamente con el sentido y la significación del Octubre rojo en Asturias.

Cerremos, pues, con este de Bilbao, el ciclo de los discursos balsámicos.

"YA"

Sobre la falta de escuelas en Madrid, escribe:

"La incautación de los Colegios de Nuestra Señora de Loreto y Santa Isabel y el propósito de convertirlos en Institutos de Segunda Enseñanza ha causado alarma en el Ayuntamiento de Madrid, ante la consecuencia prevista de que con ello se agravará el problema de los niños sin escuelas, que ascienden a unos 40.000.

El concejal socialista señor Saborit quiere que se dirija al ministro de Instrucción una comunicación pidiéndole que no sea consumado tal propósito. Y quiere que los Colegios sean cedidos al Ayuntamiento para escuelas primarias, cuyos gastos el Ayuntamiento no podría sostener porque no tiene dinero, y si lo tuviera, mucho más racional sería dedicarlo preferente a dar escuelas a esos 40.000 niños que no las tienen, dejando en paz a unos Colegios que hasta ahora han funcionado perfectamente y cuya desaparición sólo perjuicios habrá de ocasionar a l'a Enseñanza."

"CLARIDAD"

Sin nombrar a Prieto, comenta así el discurso de Besteiro en Bilbao la noche del sábado, discurso enderezado al colaboracionismo:

"En 1905, los mencheviques, como aquí Besteiro en 1931, son contrarios a la participación ministerial y partidarios del bolchevismo. En 1917 se invierten los términos: los mencheviques abogan por la colaboración y se oponen los bolcheviques. El paralelo se repite en España: los anticolaboracionistas de 1931, como Besteiro, se decden por la colaboración en 1936. Algunos de los que colaboraron en 1931, como Largo Caballero, y con él la inmensa mayoría del Partido Socialista, adoptan en 1936 una actitud expectante, que será definitiva en el próximo Congreso Socialista, pero que desde luego no coincidirá ciertamente con la observada durante el primer bienio de la República. Las masas españolas, como las rusas, no se conforman ya con eso. Es lo que no vieron los mencheviques rusos, ni lo ven, por las trazas, los españoles."

"HERALDO"

Hace caso omiso del discurso de Prieto y publica este suelto que es una llamada de socorro:

"Huelgas por todas partes y todos los días sin orden ni concierto. El caos no lo resiste el régimen republicano ni ningún régimen. Creen los organizadores de huelgas que hacen con ellas obra revolucionaria. Insigne error."

"AHORA", "SOLIDARIDAD OBRERA" y antes "EL SOCIALISTA", "CLARIDAD" y "MUNDO OBRERO", llamaron la atención de sus huestes. "SOLIDARIDAD OBRERA" cierra este ciclo de buen sentido:

"Con todo, surge la pregunta de cómo se producen tantos conflictos de trabajo al margen de las Directivas de las organizaciones obreras.

A los directivos incumbe convencer a las masas de que el conflicto social diario es el mejor camino antirrevoucionario con que podían soñar las derechas.

Hágase ver a los incapaces de percibir la realidad, que tienen que renunciar a interpretarla.

Toda la Prensa obrera está conforme con que es peligroso jugar a las huelgas. Esa Prensa representa pensamientos directivos. Y el alocamiento juego continúa. ¿Entonces?...

EN EL TENNIS CLUB

Nueva victoria del equipo gaditano sobre el Betis de Sevilla

En las pistas de esta sociedad gaditana, se celebró el cuarto partido de este torneo, en el que tan importante papel están desarrollando nuestro jugadores.

Como se sabe, estos partidos son eliminatorias para el Campeonato Regional de Andalucía, interviniendo por esta zona, el Sevilla, Betis y Cádiz; tendrán que eliminarse el vencedor con el del grupo Granada-Málaga, yendo a la cabeza de los nuestros el Tennis Club de Cádiz, antes de los partidos de ayer, con un punto de ventaja, correspondiéndole, en segunda vuelta, jugar con el Betis, al que ya venció en su terreno.

Las tribunas y sillas colocadas en la pista, estaban ocupadas por lo más selecto de la sociedad gaditana, señoritas que con su belleza alentaban a nuestros jugadores al triunfo, que quizá, por este motivo, fué tan rotundo, pues aquellas jóvenes no eran como para quedar mal ante éllas.

A continuación damos nombres de algunas, para que puedan darse una idea, nuestros lectores, de lo que decimos. Recordamos a las señoritas de Bais, Iraola, Castro, Jolí, Gómez, García de Sola Samalea, Summers, Galán, Arretegui, Lizáur, Sanz Martel y Durán.

De familias, anotamos Huart, Bensusan, Bais, Picardo, Jolí, Barbudo, Coris, Dorado, Sicre, del Río, Llovet, Lacave, Lahera, Arambu-ru, Arrátegui, Barrera y González; en las tribunas y pistas, numerosos socios del club.

El equipo del Betis estaba integrado por los señores Isern, Vorcy, Montes y Toledo, y el de los gaditanos, por Roca, Martínez del Cerro, Summers y Durán.

Comenzaron los partidos con un simple entre los señores Durán y Montes, venciendo el primero por 8-6 y 6-2.

Terminado éste, el señor Roca venció al señor Murube por 6-2 y 6-2.

Una derrota terminante fué la proporcionada por el señor Summers al señor Isern, por 6-1 y 6-1.

Don Alvaro Martínez del Cerro venció al señor Vorcy por 7-5 y 6-2.

Ultimamente se celebró un partido de dobles entre los señores Vorcy y Montes, por Sevilla, y Durán y Roca, por Cádiz.

Este partido fué muy interesante, pues los equipos llegaron a empatar a set, pero la victoria, en el desempate, correspondió al mejor juego y éste fué de los gaditanos.

El resultado fué 6-3, 4-6 y 6-1.

En todos los partidos se apreciaron interesantes jugadas, así como la excelente forma en que se encuentran nuestros jugadores, los que, con un poco de suerte, pueden llegar muy bien a la eliminatoria con la otra zona.

Los aplausos fueron muchos, escuchándose hasta en el tendido de "los sastres", donde algunos jugadores gaditanos tenían sus "hinchas".

Después de la jornada de ayer, el Tennis Club de Cádiz continúa a la cabeza con doce puntos, seis Sevilla y dos Betis, faltándole al Sevilla un partido.

Los jugadores sevillanos fueron obsequiados por los de Cádz.

Nuestra felcitación a los jugadores, por los excelentes resultados obtenidos en este torneo, y a la drectiva, que también los tiene organizados.

Tiro Nacional

ESCUELA MILITAR

Debiendo dar principio en primero del próximo junio las clases, se hace saber a los individuos que deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses, para que los que deseen acogerse a estos beneficios lo soliciten de esta Escuela para lo cual pueden informarse en la Caseta del Campo de tiro, todos los días laborables de 10 a 13 y de las 15 a las 17.

Cádiz 25 de Mayo 1936.—El Presidente, Rafael Fernández Llebréz.

Sobre enterramientos

Ayer, y con motivo de las obras de demolición que se vienen haciendo en lo que fué Parroquia de Nuestra Señora de la Merced, fueron encontrados algunos restos humanos.

Esto, como es natural, no tiene nada de extraño, y por eso nos extrañaron algunos comentarios que ayer escuchamos.

Hasta final o mediados del pasado siglo pertenecieron todos los cementerios a la Iglesia, ya que por las leyes concorcadas y la doctrina secular de la Iglesia, era el cementerio continuación de la Iglesia, y estrictamente hablando, tan sagrado como él, ya que tiene una bendición especial y se execra o profana por las mismas causas que el templo. El cementerio se construía en la Edad media y moderna en terreno de la Iglesia y con puerta al mismo templo o por lo menos tan cerca de él que fácilmente pudiera ir el Clero a acompañar a los cadáveres hasta la misma tierra sagrada. Pero los señores y títulos de la nobleza, si que también las dignidades y hasta los simples sacerdotes, se enterraban en su Parroquia, como los religiosos dentro de la clausura de su convento.

Después y muy reciente ciertos bienhechores de los templos consiguieron para sus restos y los de los suyos tan señalada merced. De que esto sea cierto lo prueban las criptas de todas las catedrales y templos parroquiales y los fosarios de los cenobios y abadías. Todavía en la primitiva Iglesia (catacumbas de Roma) los misterios se celebraban en el "cæmeterio" o "columbario", por la forma de palomar, y es condición esencial para celebrar el Gran Sacrificio de los Altares tener un sepulcro, que eso es el altar o ara donde están enterradas las reliquias o huesos de santos.

De forma y manera que Iglesia y Cementerio, templo y enterramiento, van y corren parejos en todos los siglos de la Iglesia. En nuestra católica España, que sufre ahora la recia y vandálica persecución, habrán de encontrarse restos numerosísimos al escombrar los templos que destruyó la mano criminal. En el mismo Cádiz y en su Catedral están enterrados los obispos que esta Grey rigieron y muchas personas que a juicio de los Prelados lo merecieron. En los conventos todos, los frailes y monjas, y en antiquísimas y primitivas iglesias como fueron el templo de la Merced, que data de fines del siglo XV, recibieron sepultura eclesiástica todos los señores de la alta nobleza gaditana (Sopranis, Lasquette, por no citar otros), como lo demuestran además los epitafios escritos en mármoles y jaspes, verdadera riqueza nacional.

Humano sería que ya que los descendientes de estas nobilísimas y ricas familias gaditanas, si que también los finados Padres mercedarios (hubo una época que había en el templo 300 misas diarias), no deciden a trasladarlos al cementerio, lleven estas cenizas sagradas por quien corresponda a aquel lugar.

Aero Club de Cádiz

Se pone en conocimiento de todos los socios de esta entidad que no hubieran recibido invitación para las fiestas que se celebrarán en el Gran Teatro Falla el próximo jueves, día 28, tengan la amabilidad de pasar por la Secretaría del Aero Club, todos los días, de 3 a 6, a fin de haceres entrega de las mismas que por error involuntario no se les hubiere enviado.

Por el Aero Club de Cádiz, el Secretario, Eduardo Domínguez.

Noticias políticas

EL MITIN PRO LIBERTAD DE LA ENSEÑANZA.--LOS ORADORES. LAS CONCLUSIONES APROBADAS

Madrid.—En el Teatro de la Comedia se celebró el mitin Pro libertad de Enseñanza.

Habló primero el obrero ferroviario señor Herraiz, quien pidió respeto a los Poderes públicos para que los padres puedan dar a sus hijos las enseñanzas que juzguen oportuna.

En segundo lugar habló el señor Villasante, quien defendió los postulados democráticos, pidiendo sean respetadas todas las creencias.

El señor Onis, hizo un estudio del problema creado actualmente por la falta de locales que tropieza el Ayuntamiento para la instalación de escuelas, por lo que cuarenta mil niños actualmente no pueden asistir a ellas.

El presidente señor Rubio hizo el resumen de los discursos y demostró la misión que tiene que cumplir en su ideología cada escuela, lo mismo la laica como la confesional, necesitándose que ambas enseñanzas puedan realizarla con amplitud de criterio. Pidió sea respetada la legislación vigente en materia de enseñanza y por último se aprobaron las conclusiones siguientes que deberán ser elevadas al ministro de Instrucción pública.

Primero.—Que dentro de los límites de la Constitución se establezcan amplio régimen de libertad de enseñanza y se respete y se cumpla la legislación hoy vigente.

Sgundo.—Que como práctica existente en países democráticos, se tenga en cuenta la opinión de los grandes sectores de padres de familia que anhelan un régimen de libertad para la elección de escuela de profesoresy de creencias para sus hijos.

Tercero.—Que impere un sentido más democrático en la organización de las escuelas normales nacionales para que puedan facilitarse a ellas el acceso de las clases modestas, quitándose el tope del número hoy existente.

Y cuarto.—Que se aparten los niños menores de catorce años de toda lucha política social, prohibiéndose en absoluto la participación de estos niños menores de esa edad en todos los actos públicos de cualquier matiz político que sea.

EL NUEVO MINISTRO DEL JAPON

Madrid.—Esta mañana ha llegado a Madrid el nuevo ministro del Japón señor Macote Yane.

Fué recibido por el Jefe del Protocolo y el Jefe de Ultramar y Asia del Ministerio de Estado.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Barcia, fué visitado esta mañana por el ministro de Panamá.

EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS.-SE SOLUCIONA LA HUELGA DE PANADEROS EN MALAGA.-UN GRAN INCENDIO EN ALBACETE

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación don Honorio Tafall, recibió a los periodistas, manifestándoles que en la Casa del Pueblo se había celebrado una reunión de cerveceros obreros de las fábricas de Hielo y de Gaseosas, quedando solucionado el conflicto mediante aceptación de una fórmula propuesta por él.

En Málaga—añadió—se ha solucionado la huelga de panaderos, reintegrándose al trabajo.

En dicha provincia se celebró un mitin sindicalista y el orden fué completo.

El Albacete se declaró un formidable incendio en una importante fábrica de Harinas del pueblo de Caudets, propiedad de don Francisco Martínez, siendo inútiles los esfuerzos realizados, pues quedó totalmente destruída.

El incendio fué casual.

En Valencia es probable que esta tarde quede resuelto el conflicto de tranviarios.

En Victoria se ha solucionado la huelga en las fábricas de sacos.

En Vigo, en el Danubio Azul, se celebró un mitin Pro libertad de Carlos Prestes discurseando el diputado comunista Uribe.

En Salamanca el Congreso de Sindicatos celebrado en la Casa del Pueblo, convocado por el Comité de Enlace de Sindicatos de Industrias de la provincia, acordaron retirar el oficio de huelga que tenían presentado para hoy.

LA MADRUGADA DEL DOMINGO EN GOBERNACION

Madrid.—Noticias de Gobernación de esta madrugada dicen:

Que en Avila se ha resuelto la huelga de obreros del campo en los pueblos de Novella de Alamo.

En Vitoria se ha resuelto la huelga de la fábrica de Jáuregui.

EL DOCTOR MARAÑON, ACADEMICO DE LA HISTORIA

Madrid.—El doctor Marañón leyó ayer su discurso de entrada como académico de la Historia.

Trazó la semblanza del primer conde duque de Olivares, destacando la influencia que las mujeres tuvieron en la actuación de la vida política de este válido.

DESPACHOS Y VISITAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Presidente del Consejo permaneció toda la mañana en el Ministrio de la Guerra donde despachó con los altos Jefes del Departamento.

El señor Casares Quiroga recibió la visita de los ministros de la Gobernación y Agricultura y general Riquelme.

LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LA FERIA DEL LIBRO. -- UN OBSEQUIO AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Al visitar ayer el Presidente de la República la Cuarta Feria Oficial del Libro inaugurada ayer, en la instalación F. A. X. estuvo fijándose en la colección de monografías históricas que allí se expenden entre las que se encuentran la del padre Risco sobre Zumalacarregui y otras sobre los Jesuítas expulsados de España de Constantino Díaz, así como la referente al de montín de Esquilache.

En la caseta de la editorial Cenit buscó el señor Azaña la obra "Sangre de Octubre U. H. P." original de un minero asturiano.

Tuvo el señor Azaña que experimentar gran decepción al comprobar que su traducción de la obra de Blaiss, la "Antología Negra" no tenía aceptación del público, pues quien la editó le informó que no se vendía. Se declaró el señor Azaña "Colportor" de "La Biblia en España" traducida por él en los comienzos de su vida literaria. Aceptó el obsequio en la caseta de la Sociedad Bíblica de un ejemplar de la edición de bolsillo de la Biblia, y un especimen o colección de textos bíblicos que está traducido también en catalán y en vascuence.

UN ACUERDO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y COLOMBIA

Madrid.—En el día de ayer se ha concluído en Bogotá un acuerdo provisional entre España y Colombia cuya vigencia termina el treinta de septiembre del corriente año, por el que se tiende a resolver algunas dificultades que últimamente se habían presentado para el normal desenvolvimiento del comercio entre ambos países.

También se ha fijado el cupo para la importación de café de dicho país que regirá en el presente año.

Las cnversacines iniciadas se proseguirán hasta el mes de septiembre próximo con el fin de llegar a un acuerdo definitivo.

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD. - LA SITUACION DEL CONFLICTO TAURINO. - LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA FABRICA DE CERVEZA. - VARIAS DETENCIONES CON MOTIVO DE UN ATENTADO

Madrid.—El Director General de Seguridad recibió a la una de la tarde a los periodistas, manifestándonos que el conflicto taurino continuaba en el mismo estado. Dijo que había cursado las oportunas órdenes para practicar la detención de la directiva de la Asociación de Matadores, Banderilleros y Picadores.

También dijo que se habían declarado en huelga los obreros de las fábricas de Cerveza y hielo, gaseosas y vermouths. La huelga es legal porque fueron presentados oportunamente los oficios. Se fabrica cerveza y hielo para las necesidades que tienen los establecimientos benéficos.

A preguntas de los informadores manifestó que había practicado varias detenciones con motivo del atentado de que fué víctima en la noche del sábado el repartidor de Telégrafos Manuel Pascual López Gil afiliado a Falange Española que falleció ayer a resutas de las heridas recibidas.

QUEDA RESUELTA LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA CERVEZA. - SE SEPARA AL DIRECTOR DE LA FABRICA Y A LOS TRABAJADORES TACHADOS DE FASCISTAS

Madrid.—Esta tarde ha quedado resuelta la huelga general de los gremios de cerveza, hielo, gaseosas y simiares, planteada como derivación del conflicto local de la fábrica "El Aguila".

A las cuatro de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, el comité de huelga dió cuenta de la solución del conflicto y de que se habían logrado los objetivos deseados, con la separación de su cargo del director gerente de la fábrica, don Joaquín de Montes Jovellar y la selección de treinta y siete obreros tachados de fascistas, que han dejado ya de trabajar. La noticia fué acogida con clamorosos vivas, ovaciones y vítores.

El presidente encareció a los huelguistas que se reintegraran inmediatamente al trabajo, y los trabajadores prorrumpieron en gritos de U H P, entonando "La Internacional".

NOTICIAS POLITICAS

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Jefe del Estado fué cumplimentado en audiencia por Luis Nicolau D'Olwer, Gobernador del Banco de España, acompañado del Consejo de dicho Banco, decano dle Colegio Notarial con la Junta directiva; don Viviano F. Osorio Tafall, subsecretairo de Gobernación; don Manuel Alvarez Ujena, director general de Agricultura; embajador de Inglaterra; don José Prieto del Río, cónsul de España en París; don León Cardenal, rector de la Universidad Central y don Julio Carabias, Presidente del Consejo superior Bancario.

UN GOLPE DE ESTADO DEL CENTRISMO SOCIALISTA

Madrid. — El órgano socialista "Claridad" ha publicado esta noche, despues de su edición ordinaria, un número extraorinario en el que bajo el título: "Un golpe de Estado del centrismo" dice lo siguiente:

A la hora de tirar esta edición, recibimos la noticia de que los elementos centristas del partido socialista, representados en aplastante mayoría en el Comité Nacional que se ha reunido hoy en Madrid, han decidido el aplazamiento del Congreso ordinario del partido. El aplazamiento tiene carácter indefinido.

Con esta decisión, el centrismo rehuye una vez más el comparecer ante las masas del partido para que sea enjuiciada su conducta.

UN INTERESANTE SUELTO DE "CLARIDAD". - ¿QUE ES LO QUE PASA?

Madrid.—"Claridad" inserta esta noche lo siguiente, que aunque intervenido por la Censura, revela que ocurre algo que no ha llegado a nuestro conocimiento:

Bueno que entre el Ejército de mar y tierra haya una corriente de camaradería y un mútuo deseo de captación y afecto que en las relaciones entre todos los militares deb xitir por razón de la comunidad de dimsión y disciplina. Ahora bien, lo que no se puede permitir es que en las atenciones recíprocas entre militares y marinos se tolere y silencie lo sucedido en un puerto del Norte de Africa, que recientemente visitó la Escuadra, mandada por el ex ministro del último bienio, el almirante Salas, donde hubo brindis, en ocasión de un banquete, en los que se hicieron ofrecimiento......... (aquí la Censura ha tachado en lo que consisten esos ofrecimientos aunque fácilmente se deduce).

CASARES QUIROGA DESPACHA

Madrid.—El Jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, permaneció durante toda la tarde en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió varias visitas.

A última hora de la tarde acudieron a su despacho los ministros de Trabajo y Hacienda.

EL HOMENAJE A LA REPUBLICA DE CUBA EN EL RETIRO

Madrid.—En el Retiro se descubrió la lápida que da el nombre de Avenida de Cuba a uno de sus paseos. Se celebró el acto con asistencia del alcalde, algunos concejales, el Embajador de Cuba y personal de la Embajada Pronunció un discurso el señor Rico contestándole el Embajador de Cuba.

LA DIRECCION DE LA BANDA MUNICIPAL

Madrid.—Por el alcalde ha sido designado para cubrir interinamente, la vacante de director de la Banda municipal de música, el conocido compositor don Pablo Sorozábal.

Mañana, el delegado del Ayuntamiento en la Banda, dará al señor Sorozábal posesión de su cargo.

EL GENERAL CAMINERO CUMPLIMENTA A CASARES.=LA MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió en la Presidencia al general señor García Caminero, a quien parece que se va a nombrar general de Primera División. Cuando se retiró el señor Casares a su domicilio, dijo que carecía de noticias.

Esta madrugada facilitaron en Gobernación la acostumbrada lista de huelgas resueltas, cuyo planteamiento se ignoraba.

UN DISCURSO DE DON MIGUEL MAURA. = ESTA DECIDIDO A PONER LAS CARTAS BOCA ARRIBA. = PROMETE HACER REVELACIONES SENSACIONALES

Madrid.—Es muy probable que don Miguel Maura pronuncie un discurso el próximo domingo en el Palacio de la Música, en mitin organizado por el partido Republicano Conservador, del que es jefe.

Según nuestras referencias, don Miguel Maura ha decidido romper el silencio que guarda desde su discurso anterior a las elecciones del 16 de febrero, y se propone, según sus amigos, poner las cartas boca arriba y hacer revelaciones sensacionales en relación con el momento político presente.

Después de este discurso, que será también como una exposición de los puntos fundamentales del programa de su partido, emprenderá éste una campaña de propaganda, con intervención de los más destacados correligionarios del señor Maura.

UN REGISTRO DE LA POLICIA.- SON HALLADAS VARIAS ARMAS

Madrid.—La Policía practicó un registro en uno de los pisos altos de la casa número 84 de la calle de Hermosilla en el que reside el subdita austriaca Inés Becquer y un hijo suyo de 19 años, las diligencias han sido infructuosas pero en la azotea inmediata se halló un cajón y una maleta con varios revólveres, pistolas y numerosas municiones, en vista de las manifestaciones del dueño de la azotea los agentes detuvieron al joven Fernando, manifestando éste que efectivamente dicho cajón y maleta los había arrojado a la azotea y que una ni otra le pertenecían ya que los había dejado un individuo que se presentó en su casa con intención de alquilarle un cuarto.

SOBRE EL APLAZAMIENTO DEL CONGRESO SOCIALISTA

Madrid. — En relación con el acuerdo que "Claridad" atribuye al Comité Ejecutivo del partido, de aplazar indefinidamente el Congreso del partido, algunos dirigentes se manifestaron extrañados de esa noticia, porque dicho Comité continuaba reunido a la una de la madrugada.

S. G. G.

En la tarde del pasado domingo tuvo lugar el acto de dar sepultura católica al cadáver del que fué respetado convecino don Alipio Alvarez Sabuyo.

Al acto asistió el Clero de la Parroquia de San José, concurriendo muy numeroso acompañamiento.

Reciban la viuda, hijos y demás estimada familia la expresión de nuestro sincero pesar por la desgracia que sufren.



El espectáculo del domingo en Jerez

Los aspirantes a «ases» agradaron

El pasado domingo celebróse en Jerez la ya tradicional corrida de los noveles, que sufrió un aplazamiento debido al fallecimiento del que fué popular empresario del coso jerezano y estimado amigo nuestro, don José María Rodríguez.

Mucha animación existía por presenciar el simpático festejo, altamente simpático, porque es el medio que se ofrece, legal, para que los modestos torerillos se den a conocer de la afición, que, soberana juzgadora, es la llamada a darles el visto bueno, el asenso para que eslabonen la larga cadena de la gran familia taurina.

¿Pueden los cuatro muchachos que el domingo actuaron en el circo jerezano alimentar la esperanza de continuar, sin temor al fracaso, vistiendo el traje de luces? Obligados nos vemos a hacer excepciones. Sólo, a nuestro modesto juicio, se hicieron acreedores, al menos con su actuación del domingo, los espadas que figuraban en primero y cuarto lugar —Pantoja y Ochoteco—, que, si bien se les notaban los defectos propios del aprendizaje, ya apuntaron "jechuras", arte y, por qué no decirlo, un estilo. El primero, Pantoja, toreó con lucimiento a la verónica y con la muleta demostró desenvoltura. Mató con brevedad y se le otorgó la oreja. Y Ochoteco apuntó unas verónicas preciosas templando y mandando. Muleteó, al principio, algo embarullado, pero al final, ya sereno, dió pases aceptables, artísticos. Cuando terminó con el bichejo fué muy aplaudido. Pantoja y Ochoteco pueden ser gente en el Toreo, si no se "tuercen".

El segundo y tercer espada —Roteño Chico y El Morla—pusieron a contribución su buena voluntad, que ya es bastante. Quizá, si algo más aprenden, podrán estar en condiciones de vestir de nuevo el traje de torero; pues no es suficiente—aun a pesar de que el público aplaudiera, en ocasiones, su buena voluntad—lo que ayer hicieron para que sean repetidos.

NOTAS SUELTAS : : :

El ganado del señor Salas resultó manejable. Y, si mucho nos apuran, buenos.

—Se arrojaron varios jóvenes que, desconocedores, sin duda, de la orden ministerial del 14 de agosto de 1932, que prohibe terminantemente la intervención en festejos taurinos, durante dos años, a los espontáneos que se arrojen al ruedo, ingresaron en la Prevención.

—Según noticias que a nuestros oídos llegaron, parece que los espadas Pantoja y Ochoteco serán repetidos muy en breve, justo pago a su lucida actuación.

Todo esto dió "de sí" el espectáculo taurino del pasado domingo en Jerez, al que seguirá el día 7 del próximo junio, una novillada en Puerto Santa María—inaugural de la temporada—, lidiando reses de Pallarés Hermanos (antes de Peñalver), los jóvenes maestros José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, triunfadores en la feria abrileña jerezana.

EL RESERVA.

Noticias del Extranjero

LA RESTAURACION DE LA NORMALIDAD UNIVERSITARIA EN LA HABANA. = DIMITE EL RECTOR

Habana.—Se cree que el primer paso hacia la restauración de la normalidad de la Universidad de la Habana, ha sido la dimisión del comisario de dicha Universidad, Luis Barrenas. Esta dimisión siguió a la conferencia que celebraron los profoseros de la Universidad y los estudiantes huelguistas, con el Presidente Gómez y el ministro de Educación nacional, señor Martínez.

EL REY EDUARDO IRA A VISITAR EL TRASATLANTICO GIGANTE "QUEEN MARY"

Londres.—Ofilcialmente se informa que el Rey Eduardo VIII, seldrá mañana lunes en avión, para Soathamptón, con el fin de visitar el paquebote gigante inglés "Queen Mary".

La decisión del monarca de realizar el viaje por el aire, ha venido a desmentir las noticias que últimamente circulaban por Inglaterra, acerca de que S. M. no volvería a realizar ningún viaje aéreo. Por segunda vez, Eduardo VIII viaja en avión desde que falleció su padre.

La primera vez, desde Sandringham a Londres, y ahora desde Londres a Southampton.

UNA INTERVIU CON EL JEFE MONARQUICO FRANCES, CHARLES MAURRAS. = HA SIDO CONDENADO A OCHO MESES DE CARCEL.=DICE DICE QUE SU PRISION SERVIRA DE PROPAGANDA

París.—El antiguo jefe de las fuerzas monárquicas Mr. Charles Maurrás, ha celebrado una interviú exclusiva con un corresponsal de la United Press, sobre la sentencia dictada el sábado, de ocho meses de cárcel. Como se sabe, la sentencia contra Maurrás ha sido dictada por haber publicado unos artículos contra León Blum y el partido socialista, "incitando sus lectores a la violencia contra dichos elementos".

Maurrás declaró que tenía pocas esperanzas de que tenga éxito su apelación ante los Tribunales, y que seguramente irá a la cárcel "como un mártir monárquico".

Esto es una gran oportunidad para nosotros y sirve de propaganda en nuestro favor. Desde la cárcel escribiré mis artículos y éstos se publicarán como de costumbre. Mis amigos libres, continuarán la campaña que tenemos emprendida.

SE DERRUMBA UNA CASA Y PERECEN NUEVE MUJERES Y.. .. .. SEIS NIÑOS ..

Fez.—A consecuencia del fuerte temporal que ha azotado esta población durante los últimos días, se ha producido un desgraciado accidente. Una casa se derrumbó por reblandecimiento de los cimientos, pereciendo nueve mujeres y seis niños.

Otras cinco personas que pudieron escapar con vida, sufren heridas de alguna consideración.

EL GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR Y LA REORGANIZACION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. LEON BLUM CONFERENCIA CON UN MINISTRO RUMANO

París.—Se ha llegado a la conclusión de que el nuevo Gobierno de Frente Popular obligará a la reorganización de la Sociedad de Naciones en la reunión de mediados de junio del Consejo de dicho organismo.

Después de las conversaciones sostenidas entre León Brum y el ministro rumano de Conversaciones exteriores Nicolau, que representaba a la pequeña Entente, llegaron al acuerdo de sostener una política común con respeto a los mayores problemas planteados ne la Sociedad de Naciones, y Francia ha decidido tratar a fondo los conflictos Italo-etíope y Renania.

También llegaron a un acuerdo sobre la necesidad de fortalecer a la Sociedad de Naciones para que pueda hacer frente a los futuros y complejos problemas de política internacional sin aplazamientos y con una línea definitiva de política declarada abiertamente por todas las grandes Potencias y extrictamente seguida por todas las eventualidades.

CINCO JEFES ARABES SON DETENIDOS POR LA POLICIA.-LA SITUACION EN JERUSALEN

Jerusalén.—Oficialmente se informa que cinco de los jefes árabes de Nabluss, donde ayer se produjeron varios tiroteos entre la fuerza pública y los huelguistas, han sido detenidos por la Policía.

En esta población existe gran tensión agudizada por las expresadas detenciones.

Se ha establecido la Queda y consiguientemente por la noche no circulan vehículos ni personas.

Hay grandes precauciones, pero no obstante se registran algunos incidentes esporádicos sin importancia; únicamente se han cometido algunos atenatdos contra los trenes, pero la Policía logra frustrarlos.

Han llegado a un puerto del país las tropas inglesas, Highlanders escoceses, que proceden de Egipto.

CONTINUAN LAS GUERRILLAS ENTRE ARABES Y JUDIOS-LAS TURBAS INTENTAN SACAR A LOS PRISIONEROS DE LAS CARCELES

Jerusalén.—A pesar de las enérgicas medidas tomadas por el Gobierno con el fin de impedir los disturbios, la guerra de guerrillas entre árabes y judíos continúa en Palestina.

Los árabes interceptaron el tráfico de autobueses, atacaron a las fuerzas gubernamentales e intentaron colocar bombas en los edificios públicos.

De Telaviv se informa que varios botes de remos árabes fueron destruídos por bombas.

Un buque judío fué incendiado.

Han salido camiones blindados para Rishon y Nurshems.

En el Norte de Palestina, las turbas árabes intenan sacar a los prisioneros de las cárceles.

Telegramas detenidos

Sevilla: María Vargas. Horozco número 3, primero. Desconocido.

Otro atraco a un turista

Anoche a la salida del trasatlántico inglés "Montcalm", nos enteramos en el muelle de que a una pasajera del citado buque, momentos antes un individuo que se dió a la fuga, le había arrebatado el bolso en el que llevaba alguna cantidad de dinero y útiles de aseo.

La pasajera, según pudimos averiguar, se llama Margaret Martin, y dió cuenta de lo ocurrido al representante del Patronato Nacional de Turismo.

Aunque tratamos de confirmar la noticia en la Comisaría de Policía, no nos dieron noticia alguna debido a unas extrañas órdenes que nos dicen han dado hace pocos días y cuya causa no acertamos a comprender.

Con este hecho y con el ocurrido por la tarde, del que ya damos cuenta en otro lugar de esta edición, son dos los atracos—que sepamos—cometidos en el mismo día contra pasajeros del mismo buque, a pesar de tantas denuncias como hemos hecho con relación a estos atracos a los turistas que visitan este puerto.

¿Tendrá su origen la orden a que antes nos referimos en ocultar estos tan repetidos hechos?

Si es así, poco se ha conseguido, pues como enterarnos, ya ven que nos enteramos.

MADRID

SE SUEPENDE LA CORRIDA Y SON ENCARCELADOS VALENCIA II Y CORROCHANO

Madrid.—Fué suspendida ayer la corrida de toros que estaba anunciada por seguir el conflicto de los toreros. Fueron encarcelados los diestros Valencia II y Alfredo Corrochano que había de actuar con Armillita. Estos habían presentado momentos antes de su actuación unos certificados médicos que acreditaban sufrían lesiones en el momento de er reconocidos. Las autoridades ordenaron nuevo reconocimiento por médicos forenses, llevándoles a la cárcel, despues de verificado éste.

UN GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid.—El alcelde de Vicálvaro comunicó que en las inmediaciones del pueblo había ocurrido un gravísimo accidente automovilista en el que habían resultado muertos cuatro personas y tres heridas.

Se averiguó que el coche propiedad de don Emilio Muñoz Carballeira iba guiado por éste, que resultó muerto así como un hijo suyo, un cuñado y el chofer. Los heridos fueron la hermana del dueño del coche y dos hijos de este señor.

HERIDOS EN ACCIDENTE

Madrid.—En el hospital provincial ha ingresado herido de alguna consideración los del accidente ocurrio cerca del pueblo de Vicálvaro en el día de ayer que son los hermanos Florencio Muñoz Carballeiro y dos hijos del propietario del coche llamados Emilio y Alejandro Muñoz, de 9 y 7 años.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Martes, 26 de mayo de 1936. Cifesa presenta a Valeriano León y Mary del Carmen en

ES MI HOMBRE

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'00. Sillón, 0'75. Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Estreno. Universal Pictures presenta a June Clayworth y Roger Pryor en

ESPOSAS DISTRAIDAS

con Esther Ralston y César Romero.
A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50. Butaca, 1'00.
A las 8,45: Sillón, 1'00. Butaca, 0'75.
"EL BAILARIN Y EL TRABAJADOR."

Popular Cinema

Spencer Tracy en

Hollywood, conquistado

Fox en español.
A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60. Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



El solemne funeral que se ha de celebrar el miércoles 27, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario (Santa Cruz), se aplicará en sufragio del alma de la señora

Doña Petra González Gutiérrez

VIUDA DE GARCIA IBAÑEZ

Fallecida en la paz del Señor el pasado día 19, después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, ruegan la asistencia a tan religioso acto y oraciones por su alma, quedando muy sinceramente agradecidos.

El Emmo. Cárdenal-Nuncio de S. Santidad, el Emmo. Cardenal-Arzopispo de Sevilla y los Excmos. señores Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz y Ceuta; Obispo de Madrid-Alcalá y Ciudad Real, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Felipe Neri, Fundador.

SANTO DE MAÑANA

El Venerable Beda.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en San Felipe Neri.
Mañana, en San Francisco.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY
MES DE MARIA

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.
Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde.
Iglesia de las Reparadoras.—Antes de la Reserva.

CULTOS PARA MAÑANA
MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.
Parroquia del Rosario.—A las nueve de la mañana.
Parroquia de San Antonio.—A las doce menos cuarto.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

El Gobernador civil al recibir a los informadores les manifestó que los actos celebrados ayer se desenvolvieron sin el menor incidente.
La tranquilidad en la provincia es completa.

Delegacion Marítima

VISITAS

El Delegado Marítimo señor Rodríguez y Fernández de Mesa, recibió ayer las siguientes visitas:
Don Luis Alvarez Ossorio, Asesor de la Delegación Marítima.
Don José Barrera, Armador de Buques de Pesca.
Don Eugenio Bravo.
Don Antonio Lafuente, capitán del vapor "España núm. 5".

CALADO DE ALMADRABA

El día 22 del actual quedó calada la Almadraba de "Lances de Tarifa".

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto fué ayer el siguiente:
Barómetro: 755.
Viento: W.-4.
Cielo: Celajería suelta.
Mar: Marejada.

En la Audiencia

JUICIO ORAL. - POR LESIONES

En la Sala Primera se vió una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Algeciras contra Ana Malpartida Galán, procesada como autora de un delito de lesiones para la que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa y la defensa a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.
Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes la vista quedó conclusa para sentencia.

OTRAS LESIONES

En la Sala Segunda comparecieron José Rodríguez Melero y Antonio Benítez Montes, procesados en el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, como autores de unas lesiones para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos años, once meses y once días al primero, y seis meses de arresto mayor al segundo.
Defendía a los procesados los letrados señores Engo y Beltrami, que solicitaban la absolución.
Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a un año, ocho meses y un día para el primero, y elevó a definitiva para los otros, haciendo lo propio las defensas.

SUSPENDIDOS

Otros dos juicios que había señalados para ayer, se suspendieron; uno por incomparecencia del procesado y el otro de varios de los señores del Jurado.

Delegación de Hacienda

... ...LIBRAMIENTOS... ... ...

Por la Tesorería de Hacienda fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:
A favor de don Antonio Otaolaurruchi, don Ignacio Molina y Depositario Pagador.

Vida marítima

La jornada de ayer fué en líneas generales una buena jornada; los muelles viéronse durante todo el día ocupados por gran número de vapores, de ellos un correo de Sur América, otro correo de Canarias un trasatlántico inglés con turitas y otros varios barcos de navegación de gran cabotaje.
La animación por los muelles fué verdaderamente extraordinaria; un contínuo circular de coches y vehículos de todas clases, llevando pasajeros y principalmente turistas que durante todo el día estuvieron visitando nuestra ciudad.
Aparte del movimiento, el buen día que hizo ayer, contribuyó mucho para que los muelles se vieran concurridísimos.
En las faenas de carga y descarga se trabajó ayer por gran número de obreros.
En el puerto pesquero la jornada tampoco careció de interés, siendo numerosos los buques de pesca que entraron en nuestro puerto, y muy importante la cantidad de pesca desembarcada.
El movimiento regisstrado fué el siguiente:
Mototrasatlántico español "Cabo Santo Tomé", que llegó de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Las Palmas con 448 pasajeros, correspondencia y carga general. Este buque zarpó por la tarde para Barcelona y escalas.
Motonave española "Dominé", que llegó de Barcelona con pasaje y carga general, siendo despachada para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje, correspondencia y carga general.
Mototrasatlántico español "Cabo San Antonio", que llegó de Barcelona y escalas y salió para Buenos Aires y escalas con pasaje, correspondencia y carga general.
Vapor español "Cabo Espartel", que salió para Barcelona con pasaje y carga general.
Vapor español "Cabo Blanco", que salió para Barcelona con carga general.
Trasatlántico inglés "Mohtcalm" que llegó de Barcelona con 300 turistas, zarpando por la noche para Liverpool.
Vapor sueco "Algeria", que llegó de Burdeos en lastre para cargar sal.
Vapor noruego "Gunvor", que llegó de Valencia con carga general, siendo despachado para Sevilla y escalas.
Vapor estoniano "Borghild", que llegó de Sevilla y Casablanca con carga general.

BUQUES DE GUERRA

Procedente de El Ferrol llegó el transporte de guerra español "Contramaestre Casado" que fondeó en bahía, pasando despues al Arsenal de la Carraca.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Sil", que llegará de Génova, Marsella y escalas y saldrá para Casablanca y Canarias. Informes su armador: don Miguel Martínez de Pinillos.
Motobarco español "Artza Mendi", que llegará de Bilbao y escalas y saldrá para Barcelona y escalas: consignatario Grosso y Compañía.
Vapor estoniano "Borghild", que saldrá para Londres: Consignatario, Grosso y Compañía.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación señor Cossi: Don Luis Martínez, don Miguel Marchante y Alcalde de Villaluenga del Rosario.

Información Militar

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería don Eduardo Bonal Monreal, despedido con permiso.
Teniente de Artillería don Manuel Gutiérrez Gutiérrez, destinado a la Escuela de Tiro.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 26 DE MAYO DE 1936

Jefe de día: Señor Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.
Imaginaria: Señor Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousilla.
Hospital y Provisiones: Segundo Capitán de Infantería.
Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

«LA AUTONOMA»

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS DE CADIZ

Hoy martes 26 del actual, en horas de las 21 y 30 de la noche, y en nuestro domicilio social, Magistral Cabrera, 5, celebrará esta Sociedad Asamblea general, en la que se tratarán asuntos de vital importancia para el desenvolvimiento de la misma, así como efectuar diferentes nombramientos, por lo que se ruega a todos sus afiliados su puntual asistencia.

LA DIRECTIVA

Los dos actos sindicales del domingo en la Plaza de Toros

A las once de la mañana del domingo se celebró en la Plaza de Toros el acto organizado por la Federación de Artes Gráficas.
Asistiern muchas personas, vistiendo uniformes de variados colores. Cada agrupación obrera acudió con su respectiva bandera. De los pueblos de la provincia llegaron numerosas representaciones.
La llegada de los oradores es saludada con vítores y puños en alto.
Preside don Mariano Cancelo que en brevísimas palabras explica la significación del acto, haciendo una exaltación de la figura de Largo Caballero.
Anuncia que puede permitirse la entrada libremente.
Vicente Ballester, de la C. N. T., ataca al fascismo y dedica casi todo su discurso a señalar la necesidad de ir a la unificación de las fuerzas proletarias como primer paso para conseguir el triunfo de la revolución.
Al llegar a la tribuna el señor Largo Caballero, es largamente ovacionado.
Después de dedicar a todos un saludo en nombre de la U. G. T., afirma la existencia de la lucha de clases, y añade que ésta no ha sido como se dice, motivada por las predicaciones de los trabajadores, sino que es consecuencia del régimen en que vivimos.
Niega ciertas afirmaciones de que la República está en peligro de fracasar por las continuadas reclamaciones y peticiones obreras, diciendo que siempre es preferible esta República al fascismo.
Agrega que el fascismo se encuentra incrustado en todas las Instituciones de la República: en el Ejército, en la Magistratura, en la fuerza pública, en todo. Por ello es por lo que hay que republicanizar esas Instituciones. Si eso se hace—dice—, los obreros estarán al lado del Gobierno.
Desmiente igualmente que sea la clase trabajadora la que boicotea económicamente a la República, acusándose de ello por el contrario a los elementos capitalistas que obstaculizan la producción.
Habla de campañas insidiosas que contra la clase obrera española viene haciéndose en el extranjero, campañas que motivan el aluvión de elementos de otros países que llegan al nuestro para comprobar lo que se afirma en esas campañas.
Nosotros—declara el orador—queremos vivir dentro de la legalidad; y después de estas afirmaciones, se pregunta qué instituciones del Estado hay que se muevan dentro de la legalidad.
Laméntase de que casi todos los gobernadores de provincias, se muestren siempre en contra de los obreros.
Se extiende en consideraciones, primero, para propugnar por una alianza, y después por la unificación de la clase proletaria.
Con esa alianza bien encauzada y una disciplina férrea que los enemigos no puedan romper, el triunfo del proletariado es seguro.
No duda el orador de la desaparición del Estado burgués ya que siendo éste una organización de represión contra una clase determinada, cuando ésta triunfe, el Estado, queriendo o sin quererlo, desaparecerá.
Expone que la dictadura del proletariado no es opresión contra el mismo proletariado, sino contra la clase capitalista.
Como el orador anterior considera una pequeñez, pensar ahora en quienes puedan ser los instrumentos del Poder después del triunfo de la revolución. Lo primero, es unirse para hacer esa revolución.
Repite que no sólo aspiran al mejoramiento de la clase obrera, sino a la superación del régimen.
Los problemas hoy existentes no pueden realizarse en un régimen republicano burgués.
Denuncia que hay más de diez mil millones de pesetas sin movilizarse y considera un verdadero boicot a la República tener el dinero encerrado en las cajas de los bancos sin darle salida.
Para el señor Largo Caballero, la de hoy, es la última crisis del régimen, la que ha de llevarle a su desaparición. No tiene más salida—agrega— que un régimen socialista.
Afirma que en lo sucesivo hay que perfeccionar la táctica de Octubre.
Se ocupa de la situación del revolucionario brasileño Prestes, preso y condenado en su país y expone el deber de protestar para que su proceso se vea en público y para que se le garanticen los medios de defensa.
Termina diciendo que el triunfo será de los obreros, quieran o nó los elementos coercitivos.
El señor Largo Caballero fué ovacionado.
Inmediatamente se inició el regreso a la capital.
A las cuatro y media de la tarde y también en la Plaza de Toros, celebróse otro acto: éste organizado por las juventudes socialistas y comunistas.
El público era considerablemente menor que por la mañana.
Empezó el acto con un desfile de las fuerzas juveniles unificadas que aparecían uniformadas.
Preside don Luis García Morera, quien anuncia que por tener que ausentorse prontamente el señor Largo Caballero, se reducirán las actuaciones de los oradores.
Don Ramón Fernández Hermida, por la Federación Provincial de Juventudes, se limita a dirigir un saludo a estos organismos.
Don Leoncio Pérez, por la Comisión Nacional de Unificación, arremete dura y réciamente contra los elementos vacilantes, contra los centristas y reformistas, a los que llama traidores.
Afirma que esos elementos que buscan la división entre la clase proletaria deben ser juzgados inmediatamente por un tribunal de revolucionarios militantes.
Don Daniel Ortega expone muy brevemente la verdadera misión de las milicias juveniles de las fuerzas unificadas.
El señor Largo Caballero es ovacionado. Invierte los dieciocho minutos que dura su discurso, para saludar a las juventudes organizadas, elogiando sus procedimientos y animándolos a seguir en ese camino. Les excita a que estudien y aprendan ya que han de sustituir a los que ya van siendo viejos en la lucha diaria contra la burguesía.
Se dirige a las mujeres y termina diciéndoles que deben animar a sus familiares a la unión y a la lucha por la emancipación.
Termindao el acto, los concurrentes regresaron a la capital, muchos de los cuales pasaron en manifestación por varias calles y ante el Gobierno Civil.

Apuntes de Sociedad

Ha obtenido nota de sobresaliente en el tercer año de bachillerato, la bella señorita Mercedes Gutiérrez.
Nuestra felicitación.

En el rápido del domingo marcharon a Madrid en donde fijan su residencia, la joven señora doña doña Juana Sánchez, esposa de de nuestro buen amigo don Manuel Valiente Terrero, acompañada de sus hermanos políticos señorita Carmeluchi y Antonio Valiente.
Fueron despedidos por sus tíos los señores de Terrero (don José), de Riol (don Juan José), don Gregorio Pérez, don Rafael Sánchez Pavón, don Rafael López Cruces y otras personas.
Un feliz viaje le deseamos y que les sea grata la estancia en la capital de España.

Marchó a Canarias a pasar temporada al lado de su hija, la distinguida señora de nuestro particular amigo don Joaquín Donaleteche.

Las medias "Cariocas son las mejores.

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, y después de brillantes notas, ha terminado el tercer grado de bachiller, el aventajado alumno Vicente Gosálvez Martínez, hijo de nuestro estimado convecino don Carlos Gosálvez, Administrador de esta Aduana Principal. Nuestra enhorabuena.

En la Escuela Profesional de Comercio de esta capital ha terminado con buenas notas el primer año preparatorio de la carrera de Comercio el joven Francisco Martí Rey, hijo de nuestro buen amigo don Joaquín E. Martí García.
Nuestra enhorabuena.

En la capilla del Colegio de Jesús, María y José, recibieron, por vez primera, la Sagrada Comunión, los preciosos niños Carmita y Pepito Barrasa, hijos de nuestros distinguidos convecinos los señores de Barrasa y Muñoz de Bustillo (don José).

En Madrid, y con toda felicidad, ha dado a luz un niño la joven y distinguida señora doña Rosario Herbas, esposa de nuestro buen amigo el capitán de ingenieros, don Luis Martos.
Nuestra enhorabuena.

Se encuentra algo aliviado de la indisposición que viene sufriendo, el joven José María Díaz Martínez.
Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Si quiere vestir elegante, elija su traje en LA INNOVACION.

En la iglesia parroquial de San Antonio, y a las tres y media de la tarde del domingo, se celebró el bautismo del hijo segundo de doña Alfonsa Barea y de nuestro buen amigo don José Blancas.
El presbítero señor Hernández Lara, administró el Sacramento, imponiendo al niño el nombre de Francisco de la Santísima Trinidad.
Actuaron de padrinos don Antonio Domínguez y su esposa, doña Carmen Iborra.

El domingo llegó a Cádiz, y el lunes tomó posesión de su cargo, el jefe de Administración de segunda clase, don Adolfo Pérez de Santiago, recientemente trasladado a este Gobierno civil desde Almería.

Se encuentra restablecido de la dolencia que padecía, nuestro particular amigo don Rafael Díaz Crespo.
Lo celebramos.

En la tarde del domingo tuvo lugar en la iglesia parrouial de Santa Cruz el solemne acto de recibir las aguas del Bautismo, la reciénnacida dada a luz por la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Manuel Freire Bujan, nacida ella Josefa Díaz.
Administró el Santo Sacramento el R. P. Superior de la Comunidad Salesiana, el que impuso a la pequeña el nombre de María Auxiliadora, siendo apadrinada por sus hermanos don José y doña Isabel Freire Bujan.
Terminada esta ceremonia, se entonó una salve solemne que fué oficiada por el mismo señor sacerdote salesiano y cantada por la capilla musical de la parroquia.

Muchas no; muchísimas camisas muy bonitas y baratas exponen los almacenes domínguez.

En la capilla particular de su domicilio, recibieron por vez primera el pan de los Angeles, los niños Paquito y María del Carmen Moret, hijos de nuestro estimado convecinos los señores de Moret.

Terminado el curso de sus estudios del Bachillerato, que ha aprobado con brillantísimas calificaciones, salió para Tetuán para pasar temporada con sus hermanos, la encantadora señorita María Bueno Pajares, hija de nuestro estimado amigo don José.

Marchó a Marruecos, don Miguel de la Fuentes.

Regresó de Madrid el Director de Sanidad Exterior, doctor don Adolfo de Vila.

Marchó a Madrid el diputado a Cortes, don Rafael Calbo Cuadrado.

Remitido

UNA NOTA DE LA C. E. S. O. ORGANIZACION SINDICAL CRISTIANA

Se ha llegado a terjiversar de tal manera, la finalidad concreta de nuestra existencia social como obreros legalmente constituídos y amparados por el Código fundamental del Estado, que lejos de recojer las insidias y conceptos vertidos contra nuestra Organización Sindical, vamos tan sólo a desvirtuar todo aquello que, por no dimanar de la verdad, no podemos por más tiempo soportar en silencio.
En primer lugar, nuestra Organización Sindical Cristiana, es completamente apolítica y nada tiene que ver, por consiguiente, con movimientos o demostraciones más o menos violentas de las organizaciones creadas y mantenidas con esta o cual tenedencia política.
Estamos, por tanto, bien distantes de todo politiqueo; porque la experiencia nos ha enseñado a vivir lejos de la charca política del bando que fuere, para no servir de juego a los que no tienen otros medios de vida que hacerlo a costa del engaño.
Nuestra actividad y desarrollo vive a la clara luz del día, porque nuestro lema es el trabajo, y defender comunmente los intereses morales y materiales de nuestros organizados.
Reconocemos que el borero ha de velar, siempre, por el decoro de su justa retribución, y en ésto no nos separa diferencias algunas con el resto del proletariado español. Pero tenemos, en cambio, forjada una creencia espiritual, que no es de ahora; y un lógico concepto de lo que debe ser la verdadera Sindicación, que a pesar de los júbilos naturales y actuales del proceso revolucionario, nos permiten continuar en la razón de ser libres, porque no creemos en la eficacia de la lucha revolucionario, hija de las situaciones desesperadas, empujadas por hombres que ante los jueces, cándidamente, se llaman después "irresponsables".
Quienes entiendan los contrario, o piensen que vivimos sometidos bajo los pliegues de alguna bandera política, queden con esta nota convencidos de que piensan equivocadamente.
"Somos obreros libres", ni serviles al egoismo manifiesto de ciertas castas privilegiadas, poco piadosas y nada desprendidas, con su avaricia, al justo salario del que trabaja, ni sirviendo, tampoco, a esa ruda lucha de clases, para no ser juguetes de la represión ni engordar al apóstol revolucionario-burgués, que nunca la realiza y en cambio se enriquece con ella. Preferimos continuar firmes en la obra cristiana-social, buscando en una serena y bien encaminada evolución de los gremios, el normal desarrollo y próspero ascenso de nuestras reivindicaciones.
No restaremos, nunca, nuestra solidaridad y apoyo, para fines profesionales, extrictamente, en bien de los que sufren y trabajan, pero tampoco vamos a secuestrar nuestra libre voluntad a un marxismo dividido y dictador.
Nos consta, que para privarnos de esa libertad que queremos tener en nuestra condición social, se trata de presentarnos a la opinión como facciosos y reaccionarios, pero ni tenemos milicias uniformadas, ni apetecemos otro bienestar que la paz en nuestro hogar y que no nos falten los medios de producción.
En esta forma de pensar, nos acompañan, ciertamente, muchos trabajadores, y quien diga lo contrario, es un obsecado.
Queden, pues, con esta nota, desvirtuados todos esos conceptos infundados que se nos achacan y que nosotros rechazamos enérgicamente, porque tenemos la conciencia tranquila de cuanto en orden a nuestra condición, no puede prevalecer en nuestra "organización".

El Comité Local.

Le arrebatan reloj y cadena a un turista

DICHOS OBJETOS ERAN DE VALOR

En el día de ayer, y con la oscuridad de las cinco y media de la tarde, en la plaza de la Catedral ocurió un escandaloso hecho digno de todas las censuras.
A dicha ohra transitaba por la plaza indicada acompañado de su señora un pasajero del vapor inglés "Montcalm", que hace un crucero de turismo, e inopinadamente, le arrebataron el reloj y la cadena, ambos de oro, y según las manifestaciones del robado, valorados en unas catorce libras esterlinas.
Rápidamente pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades y como es de suponer el referido señor perdió el reloj para toda la vida.
De este hecho nada nos informaron en la Comisaría de Vigilancia, donde tantas "atenciones" se tienen ahora para la Prensa.

DEPORTES

Osasuna, gran triunfador de la Copa, empata a cero con el Betis Balompié en el Patronato

Derrotas mínimas del Athletic Club de Bilbao y Barcelona.-Hércules empata a un tanto en Torrero con Zaragoza. - La II vuelta ciclista a España

RESULTADOS

En Chamartín: Madrid, 2; Athletic de Bilbao, 1.
En Patronato: Betis, 0; Osasuna, 0.
En Torrero: Zaragoza, 1; Hércules, 1.
En Casa Rabia: C. D. Español, 2; Barcelona, 1.

MADRID, 2; ATHLETIC DE BILBAO, 1

Madrid, 25.—Campo: Chamartín.

Equipos:
Madrid: Zamora; Mardones, Quincoces; León, Bonet, Souto; Eugenio, Regueiro, Sañudo, Lecue y Emilín.
Athletic: Ispizúa; Zabala, Oceja; Zubieta, Muguerza, Roberto; Gorostiza, Cilaurren, Bata, Gárate y Elices.

LO MAS LAMENTABLE

Es lamentable todo lo que ocurrió ayer en Chamartín. Se fué a ver jugar al fútbol, y esto no sucedió. Todo el mundo, público y jugadores, se mostraron en exceso nerviosos desde que la pelota se puso en juego. Creímos que este estado de ánimo anormal que predispone a situaciones violentas, cambiaría en el curso de la pelea. Lamentablemente la cosa se mantuvo en el mismo tono agrio y desagradable cuando el árbitro señaló el fin del encuentro.

En las violencias, mal juego, pasión mal administrada y errores arbitrales, estuvo lo más saliente de lo ocurrido en el encuentro Athleic de Bilbao-Madrid.

En la mayoría de las contiendas futbolísticas de la importancia de esta que comentamos, no se presencia un fútbol en armonía con la clase y pntencialidad de los enemigos en lucha, pero generalmente nunca es tan malo como el que ayer se vió.

Las jugadas de realización vistosa, la labor de equipo compenetrado y la buena clase no apareció en ningún momento.

DOS GOLES QUE NO DEBIERON SERLO

En medio de la gran pasión que antes hemos expuesto exisitió, con todos los actores de esta lucha dominadores por sus nervios, y con un público en la misma situación de los jugadores, hizo aparición el árbitro señor Arribas, señalando unas jugadas que no existieron y contribuyendo así a levantar los ánimos, ya caldeados, y hacer casi posible el que el partido no terminase con el orden deseado.

Flé el Athletic el equipo que marcó primeramente, y en la jugada que dió lugar a este gol se manifestó el colegiado catalán como un árbitro poco sereno y que no seguía el juego con la atención debida.

Apenas Bata había conseguido intruducir la pelota en los dominios de Ispizúa, surgieron las protestas. Público y jugadores reclamaron, y hemos de reconocer que nadie se había enterado de lo ocurrido; unos pedían fuera de juego del delantero centro vizcaíno, y otros alegaban que antes de realizar el remate Bata rabía tocado el balón con la mano.

Nosotros vamos a expresar nuestra opinión, y efectivamente tendremos que reconocer que Bata hizo algo raro antes de colocarse el balón en los pies y lanzar el tiro que sobrepasó éa puerta defnedida por el suplente de Blasco.

El árbitro, sin duda alguna, rápidamente indicó que se colocase la pelota en el centro del terreno; para él el gol había sido válido y nada había tenido que pensar para decidirse a conceder el tanto. Pero a partir de aquí todo fueron gritos, protestas y en algunos momentos intervenciones poco correctas de los jugadores. Y vimos en seguida el empate, logrado por un fallo arbitrario, injusto a todas luces, del señor Arribas.

Al parecer, quiso al conceder el penalty anular la ventaja que por su equivocación anterior habían logrado los vascos. Desde luego, lo qu epodems oafirmar es que el señor Arribas no se atreverá a decir, sin que ello signifique un desconocimiento de su obligación, que la falta cometida por Roberto era justificativa de la sanción máxima. El balón dió en el brazo de Roberto, sí es verdad, pero la jugada no iba contr asu puerta y la pelota salía despedida para el lado contrario. Por tanto, nada impedía, ningún peligro anulaba contra su puerta. Por ello nosotros creemos que no debió señalar tal falta. Al ponerse el balón en el sitio oportuno para lanzar el castigo, los jugadores vascos se indignaron más de la cuenta, y alguno de ellos zaranderó al director de la contienda, dándose un espectáculo poco deportivo.

LO POCO BUENO

No fué mucho, como ya hemos dicho anteriormente, lo bueno que vimos en este partido. En líneas generales, mediocridad absoluta.

Desmenuzando con cuidado la labor de cada equipo y sus componentes, tendremos necesariamente que colocar en el puesto de hombre más destacado al medio izquierda del Madrid, Souto. Este pequeño y modesto jugador dió una perfecta exhibición de bien actuar. Cubrió su puesto maravillosamente, tuvo momentos del partido en que su figura, pequeña y raquítica, aparecía en cuantas situaciones de peligro pasaba su equipo. Suerte fué para el Madrid el que Gorostiza jugase de extremo derecha. Este hombre, siempre peligroso en sus arrancadas, fué anulado por el medio que se encargó de su marcaje. También es cierto que formado pareja con el internacional bilbaíno, formó Cilaurren y el tantas veces elogiado jugador, no fué el medio de clase de todos conocido. Cilaurren de delantero no es ni la sombra del Cilaurren medio y defensa. Tuvo ocasiones, sin embargo, de sobresalir; fué cuando el Madrid dominaba. Entonces este hombre bajó a ocupar su verdadero puesto y allí lució con la brillantez de otras ocasiones.

Lo mejor del Madrid fué este hombre y tras él la pareja de defensas. Mardones repitió sus modestas pero voluntariosas actuaciones de estos últimos días. Los fallos que este hombre tuvo fueron cubiertos con acierto por Quincoces. El gran defensa madrileño recordó sus buenos tiempos. Tuvo intervenciones de brillantez similar a las que le dieron su fama de mejor defensa europeo. Si esta labor puede repetirla, tendremos que pensar en que el fútbol español y en particular el Madrid, ha recobrado a un jugador que consideraba perdido por ahora.

A esto vamos a añadir una actuación voluntariosa, enérgica, decidida de los jugadores vascos, especialmente de su línea de medios, y una acertada tarde del trío defensivo rojiblanco, y aquí queda concretado todo cuanto bueno se hizo en este partido.

RESULTADO JUSTO

Señalados los accidentes principales que este encuentro tuvo, hay que reconocer que aun sin haber hecho juego de clase, el equipo local fué un poco, muy poco, superior a sus enemigos. Claro es que nosotros tenemos la impresión de que esta leve superioridad de ayer no servirá ni mucho menos, de no ocurrir cambios muy salientes, para que el equipo blanco salve esta eliminatoria.

Hubo más fibra en el Athlétic. Les faltó a sus hombres serenidad y quizá si hubiesen sabido mantenerse tranquilos, pensando únicamente en lo que podía sacarse de este encuentro y esprar a salvar la eliminatoria en Bilbao, otro hubiera sido el resultado. Los vascos estuvieron tan nerviosos como no les hemos visto nunca; a cualquier cosa se exasperaban, sus protestas y decisiones arbitrales eran contínuas, y así, entre unas cosas y otras, abandonaban lo que para ellos debía ser función primordial que era jugar al fútbol. Tuvieron unos diez minutos en cada tiemop en que dándose cuenta y empleando la modalidad del juego por alto en que podían hacerse dueños de la situación, y así lo hicieron. La cosa surtió los efectos deseados. El campo madrileño se vió de contínuo acosado, y a punto estuvo el Athlétic de modificar el marcador con algún tanto a su favor.

Les faltó también, hay que reconocerlo, hombres decididos en el tiro a gol. El más hábil en esta especialidad es Gorostiza, y ya hemos indicado anteriormente cómo tuvo impedida la acción por el buen juego del medio Souto.

La poca consistencai que este día tuvieron los tres medios bilbaínos, fué motivo que no permitió el que el dominio vasco tuviese persistentencia.

Zubieta, Muguerza y Roberto, aun sin estar mal, no tuvieron el acierto en ellos acostumbrado. Pusieron decisión, voluntad, pero les faltó acierto y temple en sus jugadas.

LOS TANTOS

En el primer tiempo, empate a uno. Los primeros en marcar los bilbaínos. Un centro de Gorostiza, rematado por Bata, con las protestas que en nusstro comentario hemos reseñado, fué el gol inicial.

Unos diez minutos después llegó la igualada. El Madrid ataca, y en un momento de cierto peligro, Oceja despeja la pelota que da en el brazo de Roberto; ante el asombro de los jugadores vascos, la alegría de los madrileños, y la indiferencia del público, se ordena sacar la falta. Cuesta algún rato en que Arribas logre colocar a los jugadores en el sitio oportuno.

Por fin Luis Reguero traduce el penalty en el tanto del empate.

Mal juego en el segundo tiempo, ligro dominio del Madrid, y a los cuarenta minutos el tanto de la victoria. Lecue hace una buena jugada en combinación con Emilín; éste centra, Sañudo desvía el balón hacia tras, y Lecue, de buen tiro, bate a Ispizúa.

BETIS, 0 — OSASUNA, 0

Sevilla, 25.—La visita del Osasuna para su partido con el Betis en el campo del Patronato despertó desde los primeros momentos la natural espectación. El equipo navarro es quzá uno de los más regulares en los partidos hasta ahora jugados de la Copa España, y el hecho de haber eliminado a equipos de la talla del Oviedo, hacía prever en los rojillos unos enemigos nada fáciles para el Betis. Y la realidad ha venido a demostrarlo.

El partido jugado ayer entre el Betis y el Osasuna ha sido quizá el mejor de la temporada en Sevilla, sobre todo el de mayor emoción, pues ambos equipos se emplearn desde el primer momento con extraordinario entusiasmo y aunque ninguno de los dos bandos pudo marcar, los dos equipos tuvieron ocasión y merecieron hacerlo, lo que permite afirmar en definitiva que el resultado del empate a cero ha sido justo.

Encuesta deportiva de LA INFORMACION

EN EL CASO MUY PROBABLE DE UN DESCENSO DE CATEGORIA:

¿Debe desaparecer el Mirandilla? ....
En caso negativo, ¿cree usted debe tomar parte en las competiciones de Categoría regional? ....
En la nueva vida del Club, ¿debe seguir con el mismo nombre? ....
En caso negativo, ¿cuál debe dársele? ....
¿Puede usted aportar una iniciativa conveniente para el Club? ....
....
....
....
....

Caso de no ser suficiente el espacio dedicado en el boletín para la respuesta a la última pregunta, puede utilizarse además una cuartilla como máximo.

Se admitirán las respuestas—una nada más por cada persona—hasta el sábado 30 del actual, a las ocho de la noche, en nuestra Redacción, Moreno de Mora, 4.

La espectación a que nos referimos, unida al nuevo llamamiento hecho por el Betis por medio de los periódicos, al dar cuenta a la afición de la mala situación económica del Club hizo que el campo apareciése, al comenzar el partido repleto de espectadores.

En la delantera del Betis reapareció Paquirri, jugador de indudable clase que jugó con gran entusiasmo, pero que no se mostró todo lo eficaz que era de esperar.

Apenas puesto el balón en juego se vió que los dos onces se empleaban con extraordinario entusiasmo teniendo que intervenir desde los primeros momentos con gran energía lo mismo la pareja de defensa del Betis que la del Osasuna.

El partido se desarrolló con mas emoción que buena calidad de juego, empezando pronto a destacarse Aedo que en diversas ocasiones evitó materialmente el gol.

Como la delantera del Betis no consiguiese marcar, Caballero y Rancel permutaron sus puestos, pero tampoco esto dió mayor profundidad a a línea.

Un tiro de Paquirri formidable de ejecución salió un poco alto y en la realización del Osasuna, que no se hizo esperar, Vergara también perdió algunos remates cuando la ocasión era dificilísima para el Betis.

El dominio en todo el primer tiempo se mantuvo nivelado excepto en los últimos minutos de la tanda en que el Betis se volcó materialmente sobre la puerta defendida por Oyaga, donde Arana dió muestras de extraordinario valor y oportunidad al despejar como mejor podía. En uno de estos despejes el balón quedó cerca de la red y Paquirri volvió a chutar alto.

Se llegó al descanso sin que ninguno de los dos equipos pudiese inaugurar el marcador y despues de haberse realizado por ambas parte un magnífico primer tiempo.

En la continuación volvió a jugarse de un modo emocionante tanto por el Betis como por el Osasuna. El equipo local estuvo a punto de conseguir el gol al lanzar primero Rancel un gran chut que en seguida otro Valera. En esta jugada Oyaga tuvo que ceder a corner, pero sacado éste no tuvo consecuencias.

Nueva avance bético que terminó con tiro alto de Paquirri y réplica inmediata del Osasuna cuyo delantero centro Vergara, peligrosísimo toda la tarde, perdió ahora el gol por hallarse Castillo en offside y haberlo visto a tiempo Escartín.

Nuevamente el Betis vuelve a volcarse sobre la meta roja, hasta el punto de que el propio defensa Capesto chutó parando Oyaga.

Poco despues eran los delanteros navarros quienes avanzaban casi en tromba teniendo Aedo que jugárselo todo para poder sacar con grandes apuros el balón cuando la puerta osasunista estaba abandonada.

A medida que se acercaba el final del encuentro, la emoción del partido se hacía mayor y el Betis animado en todo momento por el público, buscó inútilmente en diversas ocasiones el marcar.

La defensa navarra supo mantenerse con mayor serenidad, si cabe en el resto del partido, en los últimos minutos, y el Osasuna pudo terminar la lucha con un empate que por ellos supone una victoria.

El resultado ha sido de buen juego justo, pues como decimos anteriormente, el Betis pudo y debió haber marcado, pero lo mismo cabe decir del Osasuna. Y como los dos equipos han jugado el partido con verdadero entusiasmo, el público apenas si ha podido mostrar sus preferencias por los locales, aplaudiendo por igual al equipo navarro.

Escartín hizo un buen arbitraje, pues supo mantenerse enérgico e imparcial, y así no oyó muestra alguna de desagrado, cuando pitó el final del partido y el marcador señalaba el empate a cero.

Muy dificil de citar a los que se destacaron, pero obligados a hacerlo, hemos de reducir las alusiones a Aedo por el Betis, y a Arana y Cuqui, por el Osasuna.

Los equipos fueron:
Betis: Urquiaga; Capesto, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Caballero, Unamuno, Paquirri, Rancel y Valera.
Osasuna: Oyaga; Muguiro, Arana; Aranaz, Cuqui, Tell; Castillo, Gaston, Vergara, Bienzobas, Catachus.

ZARAGOZA, 1. - HERCULES, 1

Zaragoza, 25.—En contra de lo que cabía esperar, la eliminatoria Zaragoza-Hércules ha quedado casi por completo resuelta a las primeras de cambio. No cabe presumir que los dueños de Bardín en su campo no obtengan el próximo domingo ventaja, aunque sea por diferencia mínima. Por ello el empate, que ha salido del campo del Zaragoza, deja la incógnita aclarada en un cincuenta por ciento. No es lo más triste el resultado para los aficionados locales. Pesará, sin duda, más en su ánimo la consideración de cómo el match nulo se ha producido. No ha habido mala suerte para el equipo local. Todo lo contrario. Del primer tiempo pudo salir el Hércules con tanto a su favor. La intervención providencial de Lerín lo impidió. Tuvo que jugarse todo el portero aragonés para neutralizar la típica situación originada por un fallo más de su última línea de protección.

El Zaragoza hizo muy poco para conseguir la victoria. Al examinar méritos no encontramos casi ninguno. Por tanto, el empate es justo si no favorable para los de casa. Nadie del Zaragoza se esforzó por merecer otra cosa. Si no estuvieron rápidos en los despejes los defensas, tampoco supieron empujar los medios, y desde luego culminaron los fracasos en la delantera, que no hizo una jugada derecha.

A las órdenes del señor Vallana, se alinearon los equipos:
Hércules: Pérez; Orriols, Maciá; Salas, Merino, Termo; Irles, Cervera, Blázquez, Tatono, Aparicio.
Zaragoza: Lerin; Gómez, Alonso; Pelayo, Municha, Ortuzar; Ruiz, Amestoy, Olivares, Tomás y Primo.

Comenzó nivelado el primer tiempo. Luego presionó algo el Zaragoza. Este perdió al cuarto de hora de juego la mejor ocasión de toda la tarde. Olivares, que se halló con la ruta franca para el balón, lo envió a las nubes.

Finalizando este tiempo, Lerín lanzándose a los pies de Cervera, evitó un gol probable.

En el segundo tiempo Olivares ocupó el extremo izquierda. Lucha igualada y juego sóbrio, sin casi ningún realce. A los veinte minutos funciona el marcador. El favorecido es el Zaragoza. Primo ha chutado la pelota, que ha sido rechazada por el larguero. El balón de nuevo en el campo es recogido por Amestoy, que en un instante de inspiración lo remata a la red.

Diez minutos más tarde, gol del Hércules. Cervera, a unos doce metros y en buena posición, hace un disparo enérgico. El balón llega a la portería y entra por el ángulo. Lerín se lanzó a tiempo y forzó la estirada. Pero no consiguió tocar la pelota.

Los últimos minutos fueron favorables al equipo local, que animádo por su público presionó.

ESPAÑOL, 2 — BARCELONA, 1

Barcelona, 25.—Con motivo del encuentro Español-Barcelona el terreno de Sarriá, propiedad del Español, registró una entrada imponente que no se recordaba hace muchísimo tiempo. Fué un lleno rebosante, superior a toda descripción. El público desbordaba las graderías y formaba una nutrida muralla en las proximidades del campo de jueg .

El encuentro fué ganado por el Español por dos goles a uno, resultado relativamente justo, pues el Barcelona, en la última fase del partido, se hizo acreedor al empate.

Arbitró el señor Iturralde, que tuvo una actuación acertada en conjunto, aunque no lo consideraran así los vencidos.

A sus órdenes se alinearon así los equipos:
Español: Martorell; Moreno, Pérez; Manolín, Solé, Edelmiro; Prat, Gees, Mandaluni, Espada y Bosch.
Barcelona: Nogés; Zavalo, Areso; Argemí, Franco, Valmanya; Ventolrá, Raich, Escolá, Barceló y Munlloch.

El juego fué interesante aunque no de buena calidad. En general las líneas de los dos equipos estuvieron imprecisas.

En el primer tiempo hubo mayor diminio del Español, que consiguió cinco corners por tres su rival. En esta parte no se marcaron goles.

En el segundo, también en los principios, se crecieron los blanquiazules, presionando la portería defendida por Nogués.

El primer gol del Español, hecho a los seis minutos de este tiempo, fué verdaderamente espectacular y esencialmente singular. Fué conseguido por un defensa sin necesidad de lanzar u npenalty. Lo marcó Pérez desde su posición habitual y desde una distancia aproximada de 70 metros. Al hacer un despeje le salió un centro bombeado, que llevó la pelota sobre la portería de Nogués. Mandaluniz, al intentar el remate, lo que hizo fué despistar a Nogués y molestar sus intervención, ya que el balón llegaba a la red barcelonista sin más impulso que el que le diera el defensa Pérez.

Con este gol se animaron las huestes de Casa Rabía. Durante buen rato practicaron un excelente juego y pusiron en bastante apuros en algunos momentos la portería de los azulgranas.

El segundo gol de los españolistas se debió a una jugada dudosa de donde cabe discutir la sanción que como consecuencia decretó Iturralde. El balón asediaba con insistencia a Nogués, que era acosado por varios adversarios. La situación llegó a ser crítica para el portero del Barcelona. Entonces Zavalo cortó por lo sano. Fué al despeje, y no encontrándolo propicio con los piés fácil, lo realizó con la mano, Iturralde justamente señaló el penalty, y Prat se aprestó a ejecutarlo marcando el segundo gol del Español.

Este gol, contra lo que cabía esperar, dió nuevos ánimos al Barcelona, que fé entonces cuando jugó con energía y eficacia. Volcó sus hombres sobre la puerta del Español y sólo la buena clase de éste pudo hacer nulo el pertinaz asedio.

El Barcelona marcó un gol y fué acreedor a más. El conseguido fué, por otra parte, el más bonito de los tres a que dió lugar el partido. Ventoldrá, a pesar de su "handicap", hizo una incursión excelente y un centro enorme. Y Escolá remató de de un chut formidable. El gol fué perfectamente imparable para Martorell.

Nos gustó mucho el juego de los barcelonistas en los últimos diez minutos. Consiguió una serie bastante crecida de situaciones propicias. Casi siempre fué Munlloch el malogrador. El extremo izquierda barcelonista, en vez de decidirse a chutar con energía, una vez y otra se dedicó a entregar los balones a Martorell.

Con un empate a dos nos hubiese parecido más exacto el resultado del partido. Desde luego apuntemos que los tríos defensivos fueron lo mejor de ambos conjuntos. En el Barcelona Nogués muy bien. Tuvo en Zavalo un acertado colaborador y asimismo Areso también supo secundar el trabajo de su compañero de línea.

De igual forma el trío defensivo españolista no tuvo pero. Pérez estuvo mejor que su compañero.

En cambio las dos líneas medias estuvieron francamente desacertadas. En el Barcelona Franco fracasó rotundamente. Pudo notarse a pesar de los esfuerzos de Argemí para cubrir sus faltas. Tampoco Solé, en las filas blanquiazules, tuvo una actuación normal. No estuvo ni con mucho a la altura de otras ocasiones. Jugó mejor a la defensiva que al ataque. De los medios españolistas el mejor fué Manolín.

En la delantera del equipo de Las Corts el principal fallo radicó en los extremos. De parte de Ventoldrá estaba justificado, por su lesión. Raich trabajó bastante, pero con escasa eficacia. Escolá se vió bastante desatendido y no pudo dar todo el rendimiento de costumbre.

Tampoco la vanguardia blanquiazul estuvo demasiado acertada.

Tuvo brío, supo preparar situaciones de peligro. Pero no hizo frecuente el remate.

CAMPEONATO ESPAÑA NO PROFESIONAL

EL SESTAO VENCE AL HISPANIA DESPUES DE PRORROGADO EL PARTIDO

Bilbao, 25. — Numeroso público acudió al campo de San Mamés para preesnciar el encuentro correspondiente a los cuartos de final del campeonato de España amateur entre el Sestao y el Hispania de Gijón.

Comenzó el encuentro con dominio de los de Sestao cuyo jugador Zuloaga marcó el único gol del primer tiempo al rematar un pase de Pastor.

En la continuación se advirtió una profunda reacción de los gijoneses, siendo San Cristóbal quien a los once minutos después de su primer gol el mismo jugador que lo había conseguido marcaba el segundo.

Los locales buscaron con codicia el empate y éste sobrevino por obra de Pedrín cuando faltaba minuto y medio para acabar el tiempo reglamentario.

Hubo que prorrogar el partido en dos tiempos de quince minutos y en la primera parte marcó Landabaso cuando iban siete minutos, empatando el gijonés Fernández, a los cuatro minutos del segundo tiempo de la prórroga.

Todo hacía creer que el encuentro iba a terminar con el empate a tres, pero el Sestao se impuso en los últimos minutos y marcaron primero Landabaso y después Pedrín, éste cuando faltaban segundos para el final.

La vistoria del Sestao fué acogida con gran entusiasmo.

El arbitraje de Cecilio Rodríguez poco enérgico, pero imparcial.

Los equipos fueron:
HISPANIA: Novao; S. García, iPdal; A. García, San Martín, González, Rodríguez, San Cristóbal, Rubiera P. García, Fernández.
SESTAO: Antonio; Lino, Arias; Luzuriaga, Serefín, Elorza, Landabaso, Lezama, Pastor, Zuloaga, Pedrín.

CICLISMO

La II vuelta ciclista a España

Después de un desarrollo monótono, Mariano Cañardo adjudícase la etapa Santander-Gijón

Gijón, 25.—A las 8,50 de la mañana se dió la salida en Santander a los ciclistas con objeto de que cubriesen la etapa Santander-Gijón de la segunda Vuelta a España. Al olinearse los corredores, se aprecia el forfait de Acosta, que ya estos últimos días ha marchado dificultosamente.

Los corredores van neutralizados hasta la salida de la población, para evitar las aglomeraciones que por la calle se producen.

Desde los primeros momentos se aprecia que no hay deseo de lucha. Al paso por Igoyo, cinco kilómetros de la salida, pincha Deloor y sin ningún esfuerzo logra unirse al grupo. En la subida a La Tajosa, se anima un poco la marcha, pero el pelotón no se deshace. Por Orduña en cabeza Alfonso Deloor. Se llega a Torrelavega sin que haya habido cambios; por esta población en primer lugar Fermín Trueba que se adjudica dos primas.

Pasa retrasado Cañardó, por haberse detenido a arreglar una avería sufrida en el sillín, pero Santillana va con el pelotón. Nada de particular por los toboganes de Cabreces. Se anima la cosa, se estira el pelotón, pero nada ocurre.

Goenaga, Cruz y González inician una escapada, pero se anula rápidamente y la calma ha renacido al paso por San Vicente de la Barquera. Nuevo intento de escapada a cargo de Goenaga, sin resultado. El único rezagado el madrileño Trillo, pero como nada cuenta para los primeros lugares ninguno se preocupa de él, ni para bien ni para mal. En el alto de San Vicente de la Barquera, Cruz en cabeza.

Sigue la carrera con el sopor ya indicado, y por Llanes van todos, absolutamente todos los que han partido de Santander, excepto Trillo. Las primas que en esta población hay concedidas las ganan Valero y Delio Rodríguez.

Pincha Goenaga, que se une a los demás en Ribadesella. El vasco parece que tiene ganas de lucha y quiere escapar, pero siempre está a su ruedas e lasturiano González, y por lo visto no quiere que nadie entre en su pueblo antes que él. Pora que ello del todo malo, llueve. Dura esto poco rato, ya que apenas se han puesto los impermeables, la cosa pasa. Se llega a Villaviciosa con 15 minutos de retraso sobre el horario previsto, y de jefe de pelotón Esteve. Se ve una pancarta en la que dice: "Carretero viva Madrid".

La llegada a Gijón es de gran espectacularidad. En la avenida de Rufo Rendueles, con una recta enorme, hay unos treinta mil espectadores. La batalla en el sprint final es emocionante. En cabeza Cañardó y Schepers. Cuando el catalán ha conseguido remontar a su enemigo, se acerca a Gustavo Deloor y éste empuja la máquina de su compatriota y así Schepers puede pasar por la meta en primer lugar. Varios corredores protestan y el jurado descalifica a Schepers, pasándole al quinto lugar; el primer puesto se concede, por tanto, a Mariano Cañardó.

Clasificación de la etapa Santander-Gijón, 194 kilómetros:
1.° Cañardo, 6 h. 54 m. 19 s.
2.° Antonio Bertola
3.° Trueba
4.° Molina.
5.° Ex aequo: Schepers, Cardona, Escuriet, Alvarez, Geonaga, Berrendero, Elys, Bailón, Salom, González, Delio Rodríguez, Carrión, Cruz, Cabestreros, Valero, Arias. Carretero, Angel Bertola, G. Deloor, A. Deloor, Ramos.
26 Esteve, 6—54—50.
27 Idigoras, 6—58—21.
28 Trillo.

CLASIFICACION GENERAL

1, G. Deloor, 111—10—57, a una media de 29.141.
2, Escuriet, 111—21—50.
3, Alfonso Deloor, 111—23—09.
4, A. Bertola, 111—26—24.
5, Berrendero, 111—35—25.
6, Ramis, 111—37—21.
7, Carretero, 111—47—26.
8, Alvarez, 111—45—56.
9, Schepers, 111—57—04.
10, Trueba, 112—09—04.
11, Cañardo, 112—12—56.
12, Cruz, 112—16—15.
13, Elys, 112—16—19.
14, Molina, 112—32—30.
15, Bailón, 112—43—16.
16, Cardona, 112—49—43.
17, Salom, 112—54—00.
18, Goenaga, 112—54—44.
19, Valero, 113—10—08.
20, Carrión, 113—10—42.
21, González, 113—20—48.
22, A. Bertolan, 113—24—53.
23, Delio, 113—31—23.
24, Esteve, 114—05—36.
25, Cabestreros, 114—06—54.
26, Arias, 114—52—40.
27, Tdigoras, 115—02—13.
28, Trillo, 119—02—53.

La decimosexta etapa de la vuelta ciclista a España

Hoy se ha corrido la décimosexta etapa entre Gijón y Ribadeo, que ha comenzado a buen tren y en compacto pelotón.

A la hora y media de la salida de Gijón llegamos a Oviedo, donde con motivo de la huelga declarada en dicha provincia se cambia el itinerario previsto. Ello hace que los corredores tengan que regresar a Avilés, haciendo el recorrido por la costa hasta Ribadeo. Al llegar de regreso a Avilés se da un plazo prudencial a los corredores para que puedan reponer sus fuerzas.

Después del almuerzo reanudan la marcha a las tres menos cuarto de la tarde.

Los corredores, un tanto disgustados por el cambio de itinerario, fuerzan el tren.

Goenaga intenta escapar y sus compañeros muestran su desagrado, sobre todos ellos Cañardó, que incluso llega a agredirle.

Tienen que intervenir los organizadores, que toman nota del incidente por si debe aplicársele sanción.

Escuriet pincha, sufriendo retraso considerable.

Poco después pincha Trueba. Luego Schepers, y más tarde Gustavo Deloor, éste con desperfectos.

Alvarez y Cardona deciden esperar a Escuriet, mientras Cañarnó intenta reteser al grupo.

Esto hace se unan al pelotón Trueba, Deloor y Schepers.

Cerca de Luarca el camino es malo y llueve en abundancia.

En Luarca, aprovisionamiento.

Momentos antes de llegar pincha Ramos, que pierde tres minutos y medio en la reparación.

A la salida pincha Alfonso Deloor.

Cuatro minutos después de la salida del primer pelotón llega el segundo.

Escuriet quiere aprovechar la ventaja que el pinchazo de Alfonso Deloor le proporciona y se lanza a fortísimo tren, muy ayudado por el resto.

Escuriet, en un último esfuerzo, intenta alcanzar al grupo de cabeza, que asimismo pedalea muy fuerte.

Sólo faltan 20 kilómetros para la meta y son cerca de los siete de la tarde.

La ucha en estos momentos se presenta interesantísima.

En Ribadeo se espera la llegada de los corredores con verdadero intusiasmo, a psar de la constante lluvia.

Hay un gentío inmenso, disparándose cohetes a la llegada de los corredores.

LA CLASIFICACION DE LA VUELTA A ESPAÑA

A la una y cuarto de la noche hemos recibido de Ribadeo la definitiva clasificación de la etapa de hoy y la clasificación general, que son las siguientes:

Clasificación de la etapa:

Primero. Ramos, 4 h., 45 mi, 37 s.

Segundo. Carretero. El mismo tiempo.

Tercero. Alfonso Deloor. El

Cuarto. Berrendero. El mismo tiempo

Exepuo, Gustavo Deloor, Cañardó, Escuriet, Alvarez, Molina. Fermín Trueba, Goenaga, Elis y González.

Catorce. Carrión, 4-45-50.

Quince. Bailón, 4-46-26.

Dieciséis. Antonio Bertola, 4-48-44.

Diecisiete. Schepers, 4-48-58.

Dieciocho. Angel Bertola, 4-50-03.

Diecinueve. Salón, 4-57-46.

Veinte. Esteve. El mismo tiempo.

Veintiuno. Delio, 5-05-19.

Veintidós. Cardona. El mismo tiempo.

Veintitrés. Valero. 5-14-57.

Veinticuatro. Cruz. El mismo tiempo

Veinticinco. Cabestreros. En el mismo tiempo.

Veintiséis. Arias, 5-15-20.

Veintisiete. Idigoras. El mismo tiempo.

El corredor Trillo llegó a la meta después de cerrarse el control, ignorándose el acuerdo que tomará el Jurado, pro se cree que quedará eliminado de la prueba.

Clasificación general:

Uno. Gustavo Deloor, 115 horas, 56 minutos, 34 segundos.

Dos. Escuriet, 116-7-35.

Tres, Alfonso Deloor, 116-8-46.

Cuatro. Bertola, 116-14-35.

Cinco. Berrendero, 116-21-02.

Seis. Ramos, 116-31-02.

Siste. Carretero, 116-33-05.

Ocho. Alvarez, 116-46-02.

Nuevce. Schepers, 116-46-02.

Diez. Trueba, 116-54-41.

Once. Cañardó, 116-58-33.

Doce. Elys, 117-1-58.

Trece. Molina. 117-18-07.

Catorce. Bailón, 117-29-42.

Quince. Cruz, 117-31-42.

Dieciséis. Goenaga, 117-40-21.

Diecisiete. Salom, 117-51-46.

Dieciocho. Cardona, 117-55-02.

Diecinueve. González, 118-6-25.

Veinte. Angel Bertola, 118-6-25.

Veintiuno. Volero, 118-21-05.

Veintidós. Delio, 118-36-19.

Veintirés. Carrión, 118-56-59.

Veinticuatro. Esteve, 119-03-22.

Veinticinco. Cabest, 119-21-51.

Veintiséis. Arias, 119-21-51.

Veinsiete. Idigaros, 120-45-15.

Sucesos

VUELCAN UN PICOLO Y SU CONDUCTOR AGREDE A UNO DE LOS BROMISTAS

Cuando transitaba por la calle Cervantes con un picolo, el obrero de la limpieza pública Juan Quintero Miguel, un grupo de individuos volcó el carro.

El conductor, en reyerta, lesionó a Joaquín Jaucelo Blanco, de 28 años, con domicilio en la calle Navas 1.

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones de pronóstico leve.

ESCANDALOSO

En la vía pública fué detenido por promover escándalo, en estado de embriaguez, José María Mariscal Pérez.

MALOS TRATOS

José Ariza Mato y Manuela Aragón Peralta, fueron detenidas por promover escándalo al maltratarse de obras, resultando el primero con lesiones de pronóstico leve.

TENTATIVA DE ROBO

En la madrugada anterior se intentó cometer un robo en el tostadero de café de la calle San Joaquín, donde fracturaron la puerta de entrada.

En el lugar del suceso se personó el gerente de la casa y después de un registro no se encontró falta alguna.

Intereses vitivinícolas

Parece ser que la conclusión de las negociaciones comerciales con Noruega y las noticias oficiosas que se tienen del acuerdo han producido gran decepción en los vitivinicultores, tanto que han recabado telegráficamente del Ministro de Industria y Comercio que estudie la posibilidad de no autorizar dicho acuerdo, por estimarlo lesivo al interés nacional, y existe el propósito por parte de varios diputads de regiones vinícolas de recabar que vayan al Parlamento todos los antecedentes y el expediente de esta nggociación.

De confirmarse las noticias oficiosas que se tienen de dicho acuerdo, contrariamente a lo que era de esperar, los negociadores españoles han renunciado a la reivindicación de un trato que se estimaba indispensable para recobrar las posiciones de aquel mercado y las posibilidades de mantener el crédito de nuestros vinos en el consumo noruego.

Parece ser que con este acuerdo se arrastra y agrava la desgraciada orientación que presidió la negociación del anterior, motivo en su tiempo de durísimos calificativos y comentarios.

Se estima este acuerdo como el más desgraciado de los realizados en los últimos, y se atribuye ello al carácter de función exclusivamente administrativa que tiene en España la preparación económica y desarrollo de nuestra política de tratados comerciales.

No es aventurado afirmar que acuerdo, de ratificarse por el Gobierno, será objeto de minuciosa discusión en el Parlamento, pues los intereses vitivinícolas, cuya importancia social y económica es bien conocida, no se resignan a lo que en el caso más favorable ha de interpretarse como gestión desgraciada de la comisión negociadora española.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... [illegible] pesetas
Fuera, un mes ... ... [illegible] "
Número suelto ... ... [illegible] "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO — 1936
26
MARTES
San Felipe Neri

En Bélgica se celebraron el domingo las elecciones generales

No se produjeron incidentes.-Se habían adoptado grandes precauciones

Bruesalas.—Hoy se han celebrado las elecciones legislativas, sin que se tenga conocimiento de que se hayan producido incidentes graves. A las ocho de la mañana abrieron los colegios electorales, acudiendo mucho público a depositar el sufragio. Se habían adoptado. por las autoridades, grandes precauciones, que culminaron en la capital belga, pero que fueron innecesarias.

En distintas secciones votaron las más destacadas personalidades políticas, que fueron aplaudidas por sus simpatizantes.

Los primeros datos que se tienen—ya que hasta mañana no se tendrán resultados algo concretos —indican que el partido católico ha perdido en algunos distritos varias actas a favor del partido Rex (de tipo fascista). También los comunistas han aumentado su representación, obteniendo el triunfo de sus sindicatos, a costa de los socialistas y liberales.

LOS RESULTADOS COMPLETOS DE LAS ELECCIONES

Bruselas.—Los resultados, virtual mente completos, de las elecciones, son los siguientes:

Católicos. setenta y tres; liberales, veintitrés; sindicalistas, setenta; nacionalistas flamencos, dieciseis; comunistas, nueve; rexistas, veintiuno.

La composición de los partidos mantendrá incambiada la del Ganete Van Zeeland, pero se cree que la oposición gubernamental será mayor que anteriormente.

TRIUNFOS Y DERROTAS

Bruselas. — El exministro de Obras Públicas y Agricultura, Van Cauwelaert, ha sido reelegido en Amberes. Si el señor Hymans, ministro sin Cartera, es derrotado en las elecciones, como se considera probable, se cree que el alcalde de Bruselas, señor Max, dimitirá de su acta de diputado en favor del señor Hymans.

EL RESULTADO PROVISIONAL DE LAS ELECCIONES BELGAS

Bruselas.—De fuente oficiosa se da un resultado provisional de las elecciones, según el cual la Cámara quedará constituída como sigue:

Partido Socialista belga, setenta puestos.

Partido Católico, sesenta y tres.
Partido Liberal, veintitrés.
Movimiento Rexista, veintitrés.
Bloque Nacionalista Flamenco, diez y seis.
Comunistas, nueve.

Por lo tanto, los Socialistas pierden tres puestos, los Católicos, diez y seis; los Liberales, uno; el Bloque Nacional Flamenco, gana ocho, doblando el número de actas, mientras que los Comunistas consiguen seis más de las que tenían.

La nueva Cámara belga estará formada por 202 diputados.

UNAS DECLARACIONES DEL JEFE FASCISTA BELGA.-EL FIN DE LAS LUCHAS SOCIALES

Bruselas.—El líder del movimiento Rex, León Degrelle, ha concedido una interviú al periódico "La Nation Belge":

La situación de la Cámara, ha dicho, será bien pronto inextricable. La entrada del movimiento Rex en el Parlamento permitirá a todos cuantos subleva la dictadura de los partidos, unirse contra éstos. Lejos de ser el principio de una Dictadura, la victoria del Rex marca el punto de partida de una cruzada que romperá la dictadura de los partidos y devolverá al Pueblo su liberta de decisión.

Nuestro esfuerzo se desenvolverá en el cuadro constitucional.

La disolución del Parlamento se efectuará con arreglo al precepto constitucional cuando resalte a los ojos de todos la imposibilidad de seguir la ejecución de un programa gubernamental, que es, de hecho, la negación del parlamentarismo tradicional

Nuestro prorama, en el que figuran el fin de las luchas sociales, el fin de la rivalidad lingüística, la responsabilidad de un Gobierno fuerte, la colaboración en el Poder de los intereses profesionales, se cumplirá con orden y tranquilidad.

No tenemos nada de común con las oligarquías militaristas que existen en ciertos países.

EL GABINETE BELGA DIMITIRA HOY

Bruselas.—En los medios politicos se espera que el Gabiente belga dimitirá mañana martes, por la noche, después de un breve Consejo de Ministros. Se cree que el rey encargará nuevamente a Van Zeeland la formación del futuro Gobierno.

El ministro sin Cartera, Hymans, que ha ocupado anteriormente la Cartera de Relaciones Exteriores, ha sido declarado elegido por Bruselas, después de un segundo recuento de votos.

OTROS DATOS DE LAS ELECCIONES

Bruselas.—En un número extraordinario, el "XX Siecle" anuncia que el barón de Poncelet, Presidente de la Cámara, y el socialista Soudás, ministro de Justicia. no han sido reelegidos.

Han sido reelegidos los señores Rubens, católico, ministro de Colonias. Spaak, socialista. ministro de Transportes y Comunicaciones. Bovessen, liberal, ministro de Instrucción Pública. Van Cauwelaers, líder cotólico flamenco. La suerte de todos éllos era dudosa.

El señor Hymans, liberal, ministro sin Cartera y exministro de Nebocios Extranjeros, queda en mala situación. y solo podría salvarse con los votos de preferencia, cuyo cálculo no ha sido hecho aún.

HOY PRESENTARA VAN ZEELAND LA DIMISION DEL GOBIERNO.=EL REY OFRECERA EL PODER A LOS SOCIALISTAS. = LA ACTITUD DEL PARTIDO FASCISTA

Bruselas.—Conocido el resultado de las elecciones, el señor Van Zeeland presentará mañana al rey la dimisión del Gobierno.

Tres partidos: el de Unión Nacional Católica, el Liberal y el Socialista, formaban parte del Gobierno Van Zeeland. Pero como los socialistas pasan ahora a ocupar el primer puesto de la Cámara, pues han obtenido siete puestos más que los católicos, el Rey, en cumplimiento de las prácticas reglamentarias, ofrecerá, probablemente, el Poder al jefe socialista.

Ahora bien: los socialistas quieren que siga al frente del Gabinete el señor Van Zeeland, y por éllo es probable que se forme un Gobierno tripartido, semejante al actual, pues estos tres partidos han obtenido mayoría absoluta, logrando 156 actas, de un total de 202.

Por otra parte, se cree que el partido Rex se dedicará a una labor de obstrucción en la Cámara y a producir disturbios, para provocar dimisiones, con lo cual habría constantes elecciones parciles, que servirían a modo de plebiscito. Esto es lo que se desprende de la declaración del jefe rexista, señor Degrelle, el cual ha dicho: Para nosotros, rexistas. la campaña electoral empieza mañana, 25 de mayo.

OTRAS DECLARACIONES DE DEGRELLE.-LOS VIEJOS PARTIDOS CONSTITUYEN UNA REMORA.- LUCHAREMOS HASTA LA TOMA DEL PODER POR LOS FASCISTAS. - TODOS LOS FASCISTAS HAN FIRMADO LA RENUNCIA DE SU ACTA CON LA FECHA EN BLANCO

Bruselas.—Otras declaraciones de Degrelle, dicen:

Esto es sólo un principio. Continuaremos. Los viejos partidos fueron útiles en su día. Ahora constituyen una rémora.

Rex no representa únicamente un partido. Es la fuerza. Lucharemos hasta la toma del Poder por el Gobierno Rexista homogéneo.

Hace seis meses no existíamos. Se nos llamaba el partido de las criaturas. Pero, no hay duda: hemos ganado. En nuestras filas caben todos.

Anoten que en Lieja hemos casi destrozado a los socialistas, y que, además, entre mis diputados figuran varios mineros.

Dicen que soy agente de Hitler. Ciertamente Hitler me ha ofrecido dinero. Pero el dinero de Hitler no me hace ninguna falta.

Nuestra obra parlamentaria ha de ser sólo de obstrucción terrible e indomable contra los socialistas, los conservadores y los liberales. Impondremos la disolución de la Cámara y con las nuevas elecciones el Rexismo llegará al Poder.

Degrelle, en vísperas de las elecciones, exigió a todos los candidatos del Rexismo una carta de su puño y letra, la fecha en blanco, por la que hacían la renuncia de su acta.

Dgrelle guarda las epístolas. Se reserva el derecho de cursarlas cuando el elegido se desvíe de su consigna.

EL DESENGAÑO DE LOS SOCIALISTAS-LA OPINION DEL ORGANO DEL PARTIDO.-SE TEME AL PORVENIR

Bruselas.—"Le Peuple", órgano del partido obrero belga, no oculta el desengaño de los socialistas con motivo de las pérdidas sufridas en las elecciones.

El periódico se consuela pensando que el partido se ha convertido ahora en el grupo más importante de la Cámara.

Habla de una nueva y pesada responsabilidad que asume el partido obrero belga, tanto en el Parlamento como en el Gobierno.

El periódico católico flamenco "Standard" declara que en varios distritos la mitad de votos ha sido para el movimiento Rex y que estos votos han alcanzado los dos tercios de los emitidos en la capital. Los nacionalistas flamencos han conseguido resultados notables, lo que es muy comprensible después del descontento producido entre los flamencos por la actuación del Gobierno de Bruselas .

El periódico teme el porvenir después de haberse convertido los socialistas en el grupo más importante del Parlamento y de corresponderles por lo tanto, el primer puesto en la gestión de los asuntos del Estado.

El «Elcano»

Según leemos, el "Elcano" saldrá de Cádiz con los aspirantes de la Escuela Naval el día primero de julio para Santa Cruz de Teneife, a donde llegará e día 8.

Saldrá el día 12 para Funchal, a donde llegará el 15. Saldrá el 19 para Brest, a donde llegará el 30, y de Brest regresará a Cádiz, en donde fondeará el 14 de agosto, reintegrándose a su llegada los aspirantes a la Escuela Naval.

Grave accidente de aviación

UN AVION SUFRE UNA AVERIA Y SE ESTRELLA CONTRA EL SUELO

Ayer tarde, a última hora de la misma, se encontraba evolucionando sobre Cádiz una avioneta civil que procedente de la WARNER BROSS, FIRTS NACIONAL S. A. E. se dirigía a la capital de España, con un importantísimo cargamento de películas.

Cuando la avioneta se hallaba sobre la vertical del Gran Teatro Falla y a escasísima altura, debido a una mala maniobra del piloto, entró en "barrena" destrozándose contra el suelo, y precisamente a la puerta del hermoso teatro, quedando la avioneta con grandes destrozos y el piloto ileso milagrosamente.

Según referencias de este último, entre el material de carga que llevaba a bordo, se encontraba la gran superproducción sonora AEROPUERTO CENTRAL que se encontraba intacta entre los restos del aparato, acompañada de un complemento sonoro interesantísimo y que gracias a la amabilidad del piloto será proyectada a beneficio del Aero Club en dicho teatro el próximo Jueves, día 28, a las 6 y 30 de la tarde.

El Aero Club agradecido a todas estas atenciones, organiza para el mismo día 28 y a las 10 y 30 un grandioso baile—primero de los que esta temporada se propone efectuar—en el cual será elegida para "Mis Aero Club" una señorita de las muchas que concurran a la fiesta, siendo nombrada para este preciado título por un jurado competente, designado a este efecto por la Junta Directiva del Aero Club. Amenizará el espectáculo la brillante orquestina los "Azzof-Ja" que no cesará de interpretar modernísimos bailables.

Las localidades para la película, a precios baratísimos, pueden recogerse todos los días en la Secretaría del Aero Club, de 3 a 6 de la tarde, y el día 28 desde las 3 de la tarde en la taquilla del teatro.

Por la Comisión de Aeronáutica y Propaganda, Arístides García-López Rengel.

El Consejo de Guerra por los sucesos de Alcalá de Henares.-Se pide la pena de muerte para un coronel

Guadalajara.—Esta mañana se ha constituído el Consejo de Guerra de oficiales generales para juzgar a dos coroneles, cuatro comandantes y dos capitanes, de los regimientos de Caballería, uno y dos de guarnición en Alcalá.

El Consejo sumarísimo lo preside el general de Ingenieros señor Antúnez, y el fiscal califica los hechos de sedición y desobediencia y pide una pena de muerte para un coronel, cadena perpetua para otro y otras penas para los demás oficiales.

Entre los defensores figura el teniente coronel de Aerostación, señor Lallave.

El Consejo ha despertado enorme interés.

Leído el sumario, resulta que el día de autos se ordenó el traslado urgente a Palencia y Salamanca de los regimientos de Caballería número 1 y 2, dada la texitura existente entre la oficialidad de los mismos y las masas populares de Alcalá de Henares.

En el no cumplimiento de estas órdenes radica el delito de que se les acusa.

El fiscal pide la pena de muerte para el coronel Gete y reclusión temporal a perpetua para los demás procesados.

En la sesión de esta mañana ha comparecido como testigo el general de división señor Peña y el de brigada señor Alcázar.

Entre éste y el coronel Gete se inició un careo, pero se produjo el último en términos tan excitados que la Presidencia tuvo que suspender la vista para continuarla secretamente esta tarde.

LOS PROCESADOS POR LOS SUCESOS DE ALCALA DE HENARES

Guadalajara.—Los nombres de los procesados, por los sucesos de Alcalá de Henares, cuyo Consejo de Guerra se está celebrando, son los siguientes:

Coronel don Plácido Genete Hilera; comandante don Alvaro Pita; comandante señor López Retona ; comandante Enrique Sánchez Ocaña; capitán Luis Fernández Grande; comandante Daniel Arroyo; teniente coronel Francisco Alonso y coronel señor Moreno.

Noticias de provincias

HOMENAJE AL CIRCULO FEMENINO DE BILBAO. - HABLAN PRIETO Y GONZALEZ PEÑA

Bilbao.—Como homenaje al Círculo Femenino de Bilbao se celebró un acto en el que hablaron González Peña y Prieto.

González Peña hizo una relación del abandono de los comprometidos en la revlu ión del seis de octubre una vez iniciada esta, achacando a ello la no realización del plan aprobado por estos mismos elementos; luego, en párrafos de gran lirismo, desvirtuado los sucedidos en Asturias aseguró que allí no se faltó ni al pudor, ni a la galantería ni a la elegancia que se debe tener siempre con las damas.

El discurso tuvo como objetividad que pase a la Historia como odisea gloriosa y de altos ideales lo sucedido en Asturias.

Prieto, con gran cautela, en el tono de su disurso hizo el bosquejo de lo que debe ser la colaboración femenina en España para atraerse la de América, restringiendo la actuación de esta colaboración a ciertos sectores; hizo historia de los temas que vienen discutiéndose dentro del socialismo.

Trató despues de la nueva estructura del Estatuto vasco, asegurando que éste será ley quizás dentro de pocos días. Aseguró que el con ierto económico no corre ningún riesgo en la nueva estructura del Estatuto. Dijo que en estos momentos se ha de ceder el puesto del hombre ponderado al hombre agitador y terminó refutando en líneas confusas el problema económico desarrollado en la Cámara Por Calvo Sotelo, queriendo desvirtuar las frases y los he hos vertidos por estos oradores en el Parlamento.

EL CONGRESO DE ESTAT CATALA. = SE CENSURA LA GESTION DEL SEÑOR COMORERA.=SE ACUERDA DECLARAR TRAIDORES AL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD DEL 6 DE OCTUBRE

Barcelona.—El Congreso de Estat Catalá celebró ayer sesiones por la mañana y por la tarde.

Como el señor Dencas había puesto su acta de diputado del Parlamento catalán a disposición de la Asamblea, ésta acordó por unanimidad, después de un largo discurso de dicho señor para explicar su actuación el 6 de octubre, que continúe ejerciendo el cargo de diputado, para defender la ideología del Estat Catalá, puesto que contaba con la confianza de todos éllos.

También se acordó editar el discurso pronunciado por el señor Dencas.

En la sesión de la tarde, se leyó una proposición firmada por las comarcales de Estat Catalá de Lérida, pidiendo la separación de la Esquerra Republicana de Cataluña, y fué aprobada por aclamación.

La mayoría censuró la gestión del señor Comorera, considarándola perjudicial para Cataluña y la clase proletaria, especialmente en cuanto hace referencia los problemas del trigo y harina.

Se acordó la expulsión de Estat Catalá, de los señores Vachier, Perramón, Gisbert, Cirera y Miravitlles.

También se acordó expulsar a los señores Gassol, Ayguadé, Puis y Ferrer, Soler y Bru y Salvador, consejero regidor éste.

Se aprobó una declaración considerando traidores al movimiento del 6 de octubre, a los que formaban el Gobierno de la Generalidad en aquella fecha. Se exceptua al señor Badía. Este acuerdo fué tomado en medio de grandes aplausos y vivas a Cataluña libre y a la Repúblicana catalana.

COMPANYS SIGUE CONSULTANDO

Barcelona.—Durante la mañana de hoy siguió el señor Company las consultas para resolver la crisis.

Los señores Lloret, de Acción Catalana y Bofarull, radical, aconsejaron la formación de un Gobierno homogéneo de Esquerra.

Los señores Romeva, de Unión Democrática. Belver de Izquierda y Cpsso, Proletario, pidieron que se forme un Gobierno democrático de izquierdas que cumpla los postulados del Frente Popular, propugnando también la constitución de un Somatén armado contra el Fascismo.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS CATALANA.-COMPANY COMIENZA LAS CONSULTAS. - EL JUEVES SE PRESENTARA EL NUEVO GOBIERNO AL PARLAMENTO

Barcelona.—Dieron comienzo las consultas realizadas por el señor Companys para solucionar la crisis.

Recibió primero al Presidente de la Cámara catalana, señor Casanova; en segundo lugar fué llamado el Jefe de la mayoría parlamentaria catalana don Manuel Galet. Ambas personas coincidieron en sus apreciaciones y aconsejaron al señor Companys al formación de un Gobierno que continúe desarrollando con toda energía los postulados del Frente Popular.

Llegó después a evacuar su consulta el repreesntante de la Lliga, señor Abadal, quien aconsejó la implantación que exige el régimen autónomo con el concurso de las fuerzas económicas de todo el país.

El señor Companys dió por terminada las consultas a la una y media del domingo, diciendo que coninuarían el lunes. Expresó su deseo de hablar con el señor Pi y Suñer, alcalde de Barcelona, acerca de los asuntos que deben ser gestionados por éste en Madrid.

Cree que el martes se constituirá el nuevo Gobierno para presentarse el jueves en el Parlamento catalán.

AUDAZ ATRACO EN SEVILLA.—SE LLEVAN QUINCE MIL PESETAS

Sevilla.—Esta mañana a las diez y media, entraron varios pistoleros en los almacenes de comestibles de don Angel Abascal, situados en la calle del Azafrán, 25, y encañonando a la dependencia la obligaron a ponerse de espaldas a la pared. Después dos de ellos subieron al piso principal donde están las oficinas y tras realizar la misma operación con cuantos allí había, abrieron una de las cajas y se apoderaron de 15.000 pesetas.

LA GUARDIA CIVIL DESALOJA A UNOS INVASORES

Cuenca.—La Guardia civil desalojó un grupo de vecinos que habían invadido la finca y Salto de agua denominado "El Casteila."

UNA CONFERENCIA DEL PROFESOR BESTEIRO

Bilbao.—En la conferencia política a cargo del señor Besteiro, éste afirmó la inquietud española y el quebrantamiento del país, afirmando también que sólo los socialistas están capacitados para resolver los problemas obreros y sociales. Reconoció la ruina de las empresas ferroviarias y la situación deplorable en que se encuentran los obreros de la tierra.

UN ATRACO FINGIENDOSE AGENTES DE LA AUTORIDAD.=EL PROPIETARIO DE UNA TORRE, GRAVEMENTE HERIDO POR LOS ASALTANTES

Barcelona.—Anoche, a las nueve y media, se presentaron tres individuos en la casa torre que don José Tío posee en Premia de Mar, término de Masnoú, que esá a unos doscientos kilómetros de la carretera.

Los desconocidos, fingiéndose agentes de la autoridad, manifestaron al señor Tío y a su señora. doña Francisca Boteix Sabater, que iban a registrar la casa por orden gubernativa. Una vez en el interior, empuñaron sendas pistolas, con las que amenazaban al matrimonio. Obligaron a doña Francisca a entrar en una habitación. donde la encerraron y al señor Tío le obligaron a subir a las habitaciones altas, exigiéndole la entrega del dinero.

Minutos después, sonaba una detonación de pistola.

Cuando doña Francisca Boteix logró salir del encierro, subió a las habitaciones y encontró a su esposo tendido en el suelo, en medio de un charco de sangre.

Varios vecinos trasladaron al herido a Masnou, donde fué curado de primera intención, y más tarde se le trasladó al Hospital de San Pablo, de Barcelona.

Parece que lo robado asciende a unas mil pesetas.

La policía realiza pesquisas par detener a los atracadores.

EL MITIN DE LA CONCENTRACION DE LA C. N. T. ANDALUZA

Sevilla.—En la plaza de toros se celebró el mitín-concentración de la C. N. T. de la región andaluza. Llegaron camiones con obreros de toda la región on banderas rojas y negras. Uno de estos vehículos que venía de Linares volcó. Resultaron heridos sus ocupantes, uno de ellos grave.

Presidió el secretario de la Federación Local, Carlos Zimmermann y hablaron Falomir, de Madrid Torres, de Valen ia; Montseny, catalán y García Oliver, del Comité Central.

Todos dieron a conocer los acuerdos del Congreso de Zaragoza, combatieron los saludos marxistas del puño cerrado y las mili ias uniformadas y afirmaron que los anarquistas no han desertado de su puesto y que los trabajadores acabarán con lo falsos directores que en Asturias, y cuando la revolución se es ondieron debajo de la cama para no aparecer responsables. Elogiaron el comunismo libertario.

MUERTO POR UN AUTOBUS

Santander.— Un automóvil que avanzaba por la Avenida de Pablo Iglesias, haciendo zig-zags, en uno de éstos se metió en la acera, arrollando a Agustín Martínez Lombana, sobre cuyo cuerpo pasó.

Trasladado a la Casa de Socorro dejó de existir.

El coche se dió a la fuga perseguido por los guardias de Asalto, y más tarde apareció abandonado en el Sardinero.

El vehículo es propiedad de don Felipe Pellón y había sido robado momentos antes de ocurrir el atropello en la puerta de su domicilio.

UN CRIMEN DE TIPO SOCIAL

Santander.—Ingresó en la Casa de Salud Valdecilla y falleció dos horas después, el jornalero de Collado de Cieza, José Marcano Irazpúa, que presentaba la fractura del cráneo.

Según manifestaron los que lo trasladaron a esta capital, el interfecto fué encontrado en una callejuela de dicho pueblo sin conocimiento. Junto a la víctima hallaron una piedra de gran tamaño, que sin duda le arrojaron sobre la cabeza.

La víctima, que tenía 39 años y deja varios hijos, trabajaba en las forjas de los corrales de Buelna.

Se sospecha que el crimen tenga algún origen de tipo social.

LA SEGUNDA CORRIDA DE FERIA EN CORDOBA

Córdoba.—Segunda corrida de feria. Toros de Albaida. Constituían el cartel Domingo Ortega, Armillita y Curro Caro. A última hora, Armillita fué sustituido por Manolo Bienvenida. La corrida estaba señalada para las cuatro y media de la tarde, pero a dicha hora, la plaza llena y no habían acudido las cuadrillas. A las cinco, y en vista de que no daba comienzo el festejo, el público exteriorizó ruidosamente sus protestas. La empresa se puso entonces al habla con el gobernador, que ordenó la comparecencia de los matadores en su despacho, obligándoles a que acudieran a la plaza y si no irían a la cárcel.

La corrida comenzó a las seis menos cuarto.

Bienvenida recibe el primero con unos lances magníficos. También es aplaudido Ortega en un quite superior. Bienvenida banderillea colosalmente (Ovaciones).

Después hace con la muleta una faena estupenda entre aplausos. Mata de un pinchazo y una buena estocada. (Ovación y saludos).

Segundo.—Ortega saluda al toro con unos lances magníficos que se ovacionan.

En el primer quite vuelve a ser aplaudido. Bievenida torea magistralmente. El toro es bravo y Ortega aprovecha sus condiciones para realizar, jaleado con olés y tocando la música en su honor, una enorme faena. Torea por naturales, afarolados, molinetes, metido entre los cuernos y entre constantes ovaciones. Se perfila bien y agarra una gran estocada. (Ovación grande, orejas, rabo y vuelta al anillo).

Tercero.—Grande. Manso de solemnidad. Es fogueado. Nada en quites. Curro Caro hace una faena entre los pitones. Se le ovaciona. Muletea por alto dando unos molinetes que se ovacionan. Una estocada caída y una entera que basta.

Cuarto.—Más descarado de cuernas que los anteriores. Bienvenida lo saluda con unos lances finísimos. En quites se lucen los espadas. Bienvenida banderillea bien e inicia la faena con pases magníficos que se aplauden. La faena es breve, para cuatro pinchazos y cuatro descabellos. Pitos.

Quinto.—Domingo Ortega lancea apretado y escucha muchos aplausos. El toro toma cuatro varas. Ortega es aplaudido en un quite. La faena del de Porox es inmensa, con pases de todas las marcas. Unos naturales con la izquierda enloquecen al público. Ortega sigue adornándose entre ovaciones y música. Se perfila bien y agarra un volapié colosal. (Dos orejas, rabo, pata y ovación delirante. Tres vueltas al ruedo) En en el arrastre se aplaude al toro, dándole una vuelta al ruedo.

Sexto.—El mayor de la tarde. Curro Caro lancea con voluntad pero sin lucimiento. El bicho toma cuatro varas, causando una baja.

En quites se aplaude a Bienvenida. Entre olés y música, Curro Caro realiza una faena por alto y naturales derrochando valor. Un pinchazo. Otro hondo. dos más y acierta al tercer intento. Palmas.

Lorca.—Ayer se celebró una manifestación para solicitar del Gobierno la concesión de agua de los ríos Castril y Guardal .

Acudieron más de ocho mil personas, que desfilaron con gran entusiasmo.

Varios oradores socialistas dirigieron la palabra a los manifestantes, a los que prometieron hacerse intérpretes de sus aspiraciones cerca de los Poderes públicos.

Ha causado mal efecto que en un acto apolítico como éste se cantase "La Internacional", lo que determinó que mucha gente se retirase de la manifestación.

Mussolini pronuncia un discurso ante las juventudes

Italia iría a la guerra para conservar su imperio etíope.-No cederá, sin lucha, una pulgada de su conquista

Roma.—En un discurso pronunciado por Mussolini ante las organizaciones y juventudes masculina y femenina fascistas, que realizó un desfile en honor del veintiuno aniversario de la entrada de los italianos en la Guerra Mundial. declaró el Duce que Italia iría a la guerra para conservar su imperio etíope, si fuera necesario.

Afirmó que Italia, contrariamente a los demás aliados, no había tenido su parte de los beneficios conseguidos por la victoria, y manifestó: "Confiamos en la juventud de ahora, para defender nuestro imperio. Deben ser y serán invencibles."

Reiteró Mussolini. que Italia no cedería ni una pulgada de su conquista, sin lucha. El sentimiento que predomina es que la conquista de Etiopía ha cicatrizado algo las heridas morales que Italia experimentó después de la Guerra Mundial, al ver que no se le daba lo que élla esperaba merecer.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACION
Año LIX. Núm. 21980

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1936
27
Miércoles
El Venerable Beda

Cámara Oficial de Comercio

NOTA OFICIOSA

Celebró sesión ordinaria el día veinticinco del actual mes de mayo, bajo la Presidencia del señor don Juan C. García de Sola, asistiendo los señores Lacave, Rodríguez Sánchez, Fernández de la Mora, Mexia, Ruiz Vil ehz, de la Torre, García Antúnez, Beigbeder, Patrón, Derqui, Morilla y Andicoberri, actuando de Secretario el oficial señor Escobar de Rivas, por enfermedad del titular señor Viniegra. Se excusan por ocupaciones urgentes, los señores Rodríguez González Tánago, Matute, Dávila, Supervielle, Gil de Biedma, Ravina y de Castro y por enfermedad, el señor Hevia López.

Se lee y aprueba el acta correspondiente a la sesión del 29 re abril último, la Presidencia da cuenta de los telegramas dirigidos al Excmo. Señor Ministro de Hacienda y Director Gerente de la Campsa, en ruego de que se tuviera en cuenta las Factorías de Cádiz, al hacerse la adjudicación para construir buques petroleros y siendo ya un hecho que se ha adjudicado la construcción de uno de dichos buques a la Sociedad Española de Construcción Naval para su Factoría de Matagorda, la Cámara se felicita y a propuesta de la Presidencia, se acuerda dirigir telegramas e agradecimiento al Excelentísimo Señor Ministro de Hacienda y Director Gerente de la Campsa.

Se conocieron varias comunicaciones del Consejo Superior de Cámaras de Comercio; la primera, acusando recibo y apoyando nuestro informe relativo a la carga y escarga de mercancías a brazo; la segunda dando cuenta e las gratas impresiones recibidas en visitas hechas por el Consejo al señor Martínez Barrio como Presiente interino de la República y Excmos. Señores Ministros de Hacienda e Industria y Comercio, con respecto al porvenir de las Cámaras de Comercio otra comunicando haber dirigido un respetuoso saludo a don Manuel Azaña al ser designado para la más alta magistratura del Estado; otra, solicitando el envío de un informe sobre la situación económica en nuestra jurisdicción, a a cual se contestó en su día, dándose lectura del informe enviado y por último un escrito interesando nuestro informe relativo a la creación de la Inspección de Contingentes de Importación, al que se correspondió, dando cuenta la Presidencia que dicha Inspección ha sido ya creada y publicado en la "Gaceta" su Reglamento, habiéndose encomendado a las Cámaras de Comercio, la habilitación y sellao de los libros que necesariamente han de llevar los comerciantes que importen mercancías sujetas a contingente. Enterado.

La Presidencia hace extensa relación de las gestiones llevadas a cabo al objeto de poder solucionar la huelga planteada al contratista de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces por el personal obrero encargado de la carga y descarga e vagones en nuestra estación, y al mismo tiempo de haber quedado solucionado el conflicto que tanto perjuicio ha irrogado al comercio.

Se dió cuenta del homenaje que la Cámara de Comercio de Valencia ofrece al Secretario de la misma, al cumplir los treinta años de desempeñar dicho cargo, dándose lectura de las comunicaciones recibidas de dicha Corporación así como del oficio enviando nuestra adhesión. Enterado.

La Cámara de Comercio de Valladolid remite copia de instancia enviada al Excmo. Señor Ministro e Agricultura relacionada con el mercado de trigos y harinas con Cataluña, interesando nuestro apoyo. El Pleno acuerda apoyar dicha instancia.

Se dió a conocer telegrama recibido del señor Presidente de la Comisión Permanente de Industrias textiles de Barcelona, interesando datos relacionados con las fábricas e hilados en nuestra jurisdicción, así como de la contestación facilitándole los datos interesados. Enterado.

El almacenista de maderas del Puerto de Santa María don José María Pastor, en comunicación de la que se dió lectura, solicita nuestra intervención en asunto relacionado con la importanción de maderas y la Presidencia dió cuenta de las gestiones que atendiendo dicha solicitud, se han llevao a cabo. Enterado.

El señor Subdirector de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, en escrito que se lee, anuncia que a partir del primero de julio próximo, quedará implantado el tren directo Madrid-Cádiz. La Presidencia da cuenta de que tan grata nueva, fué publicada en la Prensa local para conocimiento del pueblo de Cádiz, dirigiendo el mencionado señor Subdirector escrito agradeciéndole su intervención en este asunto e interesándole detalles sobre esta implantación, esperando recibir su contestación. Enterados con satisfacción.

Se dió a conocer comunicación recibida de la Delegación en Cádiz de la Compañía Trasmediterránea, relacionada con los robos que se vienen cometiendo en nuestros muelles, de mercancías en ellos depositadas dando cuenta la Presidencia de las gestiones realizadas al objeto de ver si con ellas se consigue evitar tan escandalosas sustracciones. Enterados y conformes con las gestines llevadas a cabo por la Presidencia.

Se dieron lectura a comunicaciones recibidas de los señores Varela, despidiéndose de la Cámara al cesar en el desempeño del cargo de Delegado Marítimo; Rodríguez y Fernández de Mesa, dando cuenta haberse posesionado del cargo antes mencionado y ofreciéndose a la Corporación y de la Asociación General del Gremio de Tablajeros de Cádiz de haber sido elegida nueva Junta Directiva, a cuyas comunicaciones se ha correspondido. Enterado.

La Presidencia da cuenta de que habiendo leído en la Prensa que parece existe un proyecto de comunicaciones marítimas próximo a salir a información pública escrita propone que la Cámara se dirija a aquellas Entidades que puedan interesar, invitándoles a que si lo desean remitan a esta Corporación informe por escrito relativo al anunciado proyecto. El Pleno por unanimidad, aprueba dicha propuesta levantándose la sesión a las 21 hras.

26—5—936.

Apuntes de Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro estimado amigo el industrial establecido en Zahara don Francisco Gamero Troya.

Camisas, camisas, muchas camisas; todas muy modernas, exigidas y baratas en los almacenes dominguez.

Han obtenido brillantes notas en las asignaturas del quinto y segundo curso de bachillerato, respectivamente, las distinguidas y encantadoras señoritas Charito y Conchita Rebollar García, hijas de nuestro querido amigo el Director de esta Sucursal del Banco Español de Crédito, don Félix Rebollar Vázquez.

Nuestra sincera felicitación.

En viaje de novios, pasaron unos días en Cádiz los señores de Martín González (don José), ella de soltera Agueda Sánchez González, sobrina de nuestro querido compañero de Redacción don Francisco Moreno Ruiz.

Hoy salieron para Granada, donde fijarán su residencia.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de San Agustín y sus días la bella y distinguida señorita Agustina Rubio Pogio, y los señores Blázquez, Lahuerta, Bernal, Picardo, Cruz Bernal y Rodríguez Bernal. A todos nuestra atenta felicitación.

En el exprés de ayer tarde salió para Madrid el Secretario de este Gobierno Civil don Ramón Cascarosa.

Llegaron de Sevilla, los señores de Benjumea Vázquez (don Pedro), ella María de la Cova.

El alférez de navío señor Benjumea está destinado en el "Almirante Lobo", donde va a embarcarse.

Con toda solemnidad, en la parroquia de San Antonio, se administró el Sacramento del bautismo a la recién nacida hija de los señores de Ortega Benítez (don Ramn), de soltera Matilde Viquera Murube.

La capilla bautismal y los restantes altares del templo, lucían artística iluminación, administrando el Sacramento el coadjutor de la misma don Rafael Hernández de Lara, que le impuso el nombre de María Matilde Auxiliadora, siendo padrinos don Diego Viguera Gómez Quintero y doña Juana Benítez Olmo.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el señor Aguirre, interpretando diversos motetes; después, en el altar de la Milagrosa, se cantó una salve.

También se le administró el Sacramento del bautismo al hijo de los señores de Castro Díaz (don José).

La capilla bautismal lucía iluminacion extraordinaria y durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre, administrando el Sacramento el coadjutor señor Hernández de Lara, que le impuso el nombre de María del Carmen, siendo padrinos don Francisco Sanz Morilla y doña María del Carmen Cabañas Fernández.

El pasado domingo, en la iglesia de San Antonio y de manos del coadjutor don Rafael Hernández de Lara, recibió las aguas del Bautismo el recién nacido hijo de los señores de Blanca del Pino (don José), de soltera Alfonsa Barea Suau.

Se le impuso el nombre de Francisco, siendo padrinos don Antonio Domínguez Aguilera y doña Carmen Iborra Fernández.

Si quiere vestir elegante, elija su traje en LA INNOVACION.

Completamente restablecida de su dolencia, salió ayer a la calle la encantadora señorilta Rosario Martínez Escudier.

Se encuentra un poco delicada de salud, la monísima niña Milagritos Jiménez Martínez, hija de nuestro estimado amigo don Francisco Jiménez Verdona.

A Madrid marchó el Inspector médico del Cuerpo de Policía don José Rodríguez.

A bordo del trasatlántico "Marqués de Comillas" llegó a nuestra ciudad don Enrique Desallimes y doña Josefina y don José Ferrer Vidal.

En los exámenes verificados en esta Escuela Profesional de Comercio, ha obtenido buenas notas en el primer año preparatorio de la carrera de Comercio, el estudioso joven José Antonio García de Arboleya y Figueroa, hijo de nuestro estimado convecino el doctor don Francisco García de Arboleya.

Nuestra enhorabuena.

En el exprés de ayer llegó procedente de Madrid el señor don Arturo Quirell, siendo esperado por sus hermanos don Manuel y don Juan.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo y de manos del párroco señor Puelles, recibieron por vez primera la Sagrada Comunión los niños José Manuel y Angelina Ferrer Núñez, hijos del que fué muy estimado amigo nuestro don José Ferrer Miralles (q. s. g. g)

El párroco señor Puelles dirigió a los nuevos comulgantes una muy sentida plática

Nuestra enhorabuena a dichos niños y a su señora madre.

En la madrugada del día de ayer, dió a luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida esposa de nuestro estimado convecin el culto e inteligente ayudante de Obras Públicas, de servicio en la Junta de Obras del Puerto de esta capital, don Fabián Espinós Guerrero.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud, lo que celebramos, hacindo extensiva esta enhorabuena a los abuelos, residentes en Madrid.

También en el día de ayer alumbró con felicidad un niño, tercero de su matrimonio, la distinguida señora de nuestro buen amigo don Jaime Fernández de la Puente, nacida Concepción Láinez.

Nuestra felicitación.

NOTA DEL DIA

La semana ha comenzado con grandes esperanzas de bienestar para esos que siempre encuentran punto donde apoyar su tranquilidad y razones, a su estilo, para hacer creer, a los que no somos tan optimistas, que "todo esto" va por buen camino.

tanto en el orden político como en el económico, que de aquel otro depende.

El que el Sr. Prieto, en Bilbao, dijera el pasado domingo que condenaba cuanto se venía haciendo y añadiera "que las aspiraciones obreras deben tener como tope la capacidad de la economía capitalista, pues lo contrario aumenta el paro obrero", ha hecho en muchos renacer no sólo una gran tranquilidad, sino que están ya deseando despertar una mañana y conocer que al fin fué encargado de formar Gobierno el Sr. Prieto. El contento es tan grande en estas personas—que son muy importante mayoría—como aquel que sintieran cuando vieron llegar al Poder al Sr. Gil Robles del brazo del Sr. Lerroux y que aumentó más tarde al abrazarse ambos al final de un banquete en el ministerio de la Guerra.

Como verdaderamente el que no se conforma es porque no quiere, así ocurre ahora a estos optimistas, que por el solo hecho de haber leído esas palabras del Sr. Prieto y por conocer que entre este señor y su ya casi ex camarada el Sr. Largo Caballero las relaciones están bien tirantes, no quieren recordar o no recuerdan en verdad todo lo ocurrido antes y después del 16 de febrero. Lo importante para muchos de esos que por egoísmo o por lo que sea se agarran a un clavo ardiendo, aunque con el necesario matafuego en las manos para no sufrir la menor quemadura, es que los dejen tranquilos de algaradas, que no los violenten con escenas escalofriantes, que puedan viajar y concurrir al "cine" y al circo a su placer, aunque con la llegada al Poder del tan ordenancista y hoy amigo del orden, señor Prieto, se continúe y aun se aumente desde la "Gaceta" la publicación de leyes en contra de la enseñanza religiosa y de otras muchas enseñanzas que a los pocos, muy pocos años de suplantadas arrastrarán no solamente a estos acomodaticios que se llaman muchos de derechas y hasta católicos, sino al propio Sr. Prieto con todo su laicismo y su marxismo de orden.

La semana, como se vé, ha comenzado bien. A lo anotado habrá que añadir la favorable solución de la crisis del Gobierno de la Generalidad, que nos traía muy preocupados por temor a que pudiera dejar de ser ministro el Sr. Gassols; la reanudación de las reuniones de Cortes con la desanimación corriente a los días en que no hay debate político, que es lo único que llena escaños y tribunas; los trabajos, cada vez más adelantados, a favor del Estatuto de Castilla, a ver si de una vez acabamos por convertir en cien pedazos al pueblo que fué el más grande del Mundo en la época, claro es, en que no se conocían ni cierta clase de libertad ni cierta clase de intelectuales; los proyectos de ciertos ministros

viene también a cooperar, con su bienhechora actuación, a la tranquilidad de los que antes decimos se sienten pletóricos de satisfacción.

Y por si todo lo anotado fuera poco en beneficio de los que todo lo ven color de rosa, anotaremos dos casos más dignos de ser muy tenidos en cuenta y de los que podremos esperar muy inmediatos beneficios; el Sr. Maura, el jefe del partido Liberal-conservador, ha anunciado un próximo y sensacional discurso y una activísima propaganda por todas las provincias; y el gran doctor Marañón, al ser recibido, al comienzo de la semana, académico de la de la Historia, ha afirmado que el gazpacho, por la cantidad de vitaminas de sus componentes, es el plato nacional por excelencia que puede conseguir la reorganización y salvación de la Raza.

Indudablemente, el que no se sienta optimista es porque es un obtuso.

El Obispo Silos Moreno

La gloriosa Orden Benedictina, que tanto lustre y esplendor proyectó, con sus trabajos artísticos y científicos, en nuestra querida Patria, y de los cuales se conservan muchos en el histórico Santuario de Guadalupe, nos envió un esclarecido monje en la persona de Fray Domingo de Silos Moreno, para regir la Diócesis gadicensis, en cuyo glorioso pontificado terminó, a fuerza de sacrificios y privaciones, la obra magna de nuestro primer templo catedralicio.

No es mi deseo narrar la vida de este ilustre Prelado, cuando ya, desde las columnas de este benemérito periódico, la pluma del insigne literato D. Adolfo de Castro nos la ha presentado con la sutil belleza de su inspirado estro, y después "Un Viejo Gaditano" en razonado artículo ha glosado algunas ejecutorias de ese ejemplar religioso, aportando plausibles ideas a fin de que no desaparezca de su sitio la estatua que nuestros mayores le erigieron en señal de reconocida gratitud.

Los gaditanos de ahora deben conocer y recordar la noble cruzada del venerable Obispo, que no solamente es un símbolo de la Religión católica a la vista de todos, sino también un ejemplar defensor del obrero y del pobre necesitado.

Este es el fin del presente artículo: prestar colaboración con la ayuda de unos documentos que de los anaqueles de su archivo me ha facilitado un gaditano amante de las glorias de su Patria chica, para que no se quite de su sitio ese humilde monumento, aun reconociendo que después de haber leído los hermosos y magistrales trabajos arriba enunciados, debiera detener mi pluma y no dejarla correr por las cuartillas, que sería lo mismo que sellar los labios de la ignorancia en presencia de la sabiduría. Fray Domingo de Silos Moreno, por su temperamento artístico y dinámico, llevó con entusiasmo la obra magna de nuestra basílica; pero fuerza mayor impulsaba su generoso corazón. En todos sus escritos se trasluce un celo abrasador por la gloria de Dios y el bien espiritual y material de sus diocesanos, que es primordial misión de un santo y virtuoso Prelado, poniéndolo de manifiesto en este párrafo que entresaco de la pastoral que dirigió a sus diocesanos con motivo de la consagración de la nueva iglesia, y en la cual, después de dar rendidas gracias, dice lo siguiente: "No podemos disimular que necesitamos aún de algún apoyo para las obras interiores e indispensables adornos que exige de suyo la magnificencia de este templo y la majestad del Omnipotente que va a habitarlo. Nos mueve a manifestaros estos nuestros sentimientos, no solamente el deseo de que llegue a la perfección posible en su decoro interior y piezas que le son necesarias, sino la suerte que espera en el Invierno que va entrando a tantos infelices que se han sostenido hasta aquí con el jornal diario y que interrumpida la obra es fácil conocer los rigores del hambre y desnudez a que quedan reducidos".

Y termina analizando los fines de tantos sacrificios como se impusieron los gaditanos para dar cima a la espléndida fábrica, con las siguientes palabras: "¿No ha sido buena obra y lo será derramar con este motivo sobre los pobres, miembros de Jesucristo, el bálsamo y óleo de la caridad, sosteniendo por tanto tiempo y no dejando de sostener tantas familias, que de otra manera, en circunstancias tan críticas, hubieran perecido y perecerán aún víctimas de la indigencia? ¿No son éllos, templos vivos, los más recomendados por el divino Autor del Evangelio?".

Estos eran los caritativos sentimientos del insigne Silos Moreno, a quien hoy pretenden ocultar de la vista de este pueblo que tanto le debe.

Retratada con suma fidelidad queda en éstos renglones suyos la semblanza espiritual como Sacerdote del Altísimo y Pastor de la grey gaditana, cuyo talento y virtud le hizo hermanar en esta obra cumbre de su pontificado estos dos grandes deberes de su alto ministerio, aunque para ello tuviera que vivir con gran estrechez y pobreza.

El egregio Fray Domingo de Silos Moreno fué, como veis, un decidido defensor y benefactor de los obreros. Sólo con este título tiene derecho a que su estatua permanezca en su sitio y su figura venerable ostente los ornamentos del episcopado de la Iglesia católica, verdadera, auténtica y genuina defensora de las humildes clases proletarias.

Este es un motivo fundamental en los momentos presentes, en los cuales se exalta a los defensores del obrero para que los altos poderes de esta ciudad no pongan en práctica la demagógica empresa de quitar ese monumento que nuestros antepasados erigieron con tanto entusiasmo y cuya voluntad se debe respetar.

No quitemos de la vista de propios y extraños ese jalón de nuestra Historia, que nos habla de pasadas grandezas, de desprendimientos generosos, de fe acendrada y progreso verdadero en el siglo XIX, en que Cádiz, dando muestra de cultura, levantó un templo grandioso cuando en toda España se destruyeron iglesias y altares.

Este pueblo heroico y leal no debe desplazar la estatua de este santo Prelado, que, para dar una prueba de su cariño a los gaditanos, renunció la mitra arzobispal de la Iglesia Metropolitana Hispalense.

Sepamos agradecer y estimar estas pruebas de sincero amor, ya que la gratitud es flor cultivada en los verjeles gaditanos, y sean estos humildes renglones una siempreviva que en desagravio deposita sobre su tumba

UN JOVEN GADITANO

Las gestiones de los jubilados y pensionistas de la Trasatlántica

Madrid.—Han llegado de Barcelona y ayer estuvieron en el Congreso el presidente y secretario de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Trasatlántica, para exponer al Gobierno la triste situación de miseria en que se encuentran estas dos mil familias y la urgencia e que se les abonen las 18 mensualidades que se les adeuda y puedan en lo sucesivo cobrar normalmente sus pensiones.

El Consejo de Ministros de ayer

LA REFERENCIA OFICIOSA. = UN RESUMEN DE LA SITUACION INTERNACIONAL. = ACUERDOS CON GRECIA Y YUGOESLAVIA. = LOS PROYECTOS DE JUSTICIA. = LA LIQUIDACION RETRASADA DE IMPUESTOS. = EL DELEGADO DEL GOBIERNO EN LOS TEATROS DE LA OPERA Y MARIA GUERRERO. = REORGANIZACION DE LA JUNTA Y EL COMITE DEL LIBRO.

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El jefe del Gobierno y el ministro del Estado, fueron los primeros en abandonar la reunión, por tener que asistir a una comida en la Embajada argentina.

El ministro de Hacienda dió la siguiente referencia:

—Muchos expedientes. De Presidencia se han aprobado seis de mero trámite.

GUERRA.—Acuardo autorizando la adquisición de 5.645 kilogramos de pólvora para fusil y otro para que los destinos de oficiales y suboficiales de grupo de Infantería del Ministerio de la Guerra se incluya entre los que deben cubrirse por elección.

ESTADO.—Un resumen de la situación internacional.

Un acuerdo con Grecia sobre la concesión de nacionalidad a ciento cuarenta y cuatro familias allí residentes, y el acuerdo de publicar el texto del convenio firmado entre Yugoeslavia y España.

Se ha aprobado una propuesta de suplemento de crédito de 75 mil pesetas para pagar a funcionarios del Ministerio de Estado.

Concesión de la banda de la Orden de la República al ministro de Instrucción pública de Francia, Mr. Ivón Delbos.

Se tomó acuerdo para garantizar la situación de los auxiliares de la Administración de Justicia, y otro sobre el restablecimiento del decreto llamado de Albornoz sobre la carrera judicial.

El ministro de Justicia dió cuenta al Gobierno del orden en que deben discutirse los proyectos de su departamento que se encuentran en la Cámara.

HACIENDA.—Cediendo al ministro de Instrucción Pública unos terrenos de deportes para el Instituto de Tudela, de los incautados a los jesuítas.

Cesión de la casa número 3 de la calle de San Marcos, de Madrid, con el mismo fin.

Varios expedientes, uno de ellos intensificando la liquidación retrasada de impuestos.

INSTRUCCION PUBLICA. — Se admitió la dimisión del delegado de Gobierno en los teatros de la Opera y María Guerrero, a don Luis París.

Se ha abrobado un proyecto de decreto sobre condiciones para el desempeño de plazas de profesores auxiliares de la sección de dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios, y otro reorganizando la Junta y el Comité del Libro.

Autorización para reorganizar las obras incluídas en el plan nacional de cultura, y un acuerdo sobre nombramiento de Tribunales de exámenes de los Institutso.

Los demás ministros no han podido informar, y lo harán en el próximo Consejo.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA DE GUADALAJARA. = EL MINISTRO DE ESTADO INFORMO DE LA SITUACION INTERNACIONAL. = LA FERIA DE MUESTRAS DE PARIS. = LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA. = LOS EXPEDIENTES DE TRASLADOS DE JUECES Y MAGISTRADOS. = EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE ASUNTOS DE SU DEPARTAMENTO. = LA REFORMA DEL CONSEJO DE CULTURA. = EL TRATADO COMERCIAL CON SUIZA. = LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA.

Madrid.—El Consejo celebrado en la Presidencia dió comienzo com la aprobación de varios expedientes de la Presidencia, autorizando la adquisición de seis mil kilos de pólvora para fusil.

El Jefe del Gobierno, en funciones de Ministro de la Guerra, dió cuenta al Consejo de la sentencia dictada por el consejo de guerra celebrado en Guadalajara, condenatoria contra cuatro jefes del Arma de Caballería, a consecuencia de los sucesos ocurridos en Alcalá de Henares.

La sentencia tendrá los trámites ordinarios marcados, y la condena varía entre los diez y doce años.

El Ministro de Estado informó al Consejo de la situación internacional que continúa estacionada.

Asimismo el señor Barcia dió cueta ned una invitación para que el Gobierno envíe un representante a la Feria de Muestras que se clebrará en París en el próximo mes de junio.

El Consejo no ha decidido aún si se enviará o no dicho representante a la Feria de París, aunque es muy posible qu acudiera el Ministro de Industria y Comercio.

El Ministro de Justicia invirtió la mayor parte del Consejo en dar cuenta a los ministros de varios proyectos de su departamento.

El señor Blasco Garzón dió cuenta de que el Presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, en virtud de lo que dispone el último proyecto de ley de Justicia, había hecho el nombramiento de los magistrados para el Tribunal especial que ha de entender en los expedientes de traslación de jueces y magistrados.

De dicho Tribunal formarán parte los magistrados don Onofre Ssastre, don Mariano Beplon, y a propuesta del Ministro de Justicia se acordó llevar al Parlamento, como asunto de rápida urgencia, los proyectos de ley de jubilación de jueces y magistrados, y el restablecimiento del decreto del señor Albornoz para que por el Ministro de Justicia se puedan hacer los nombramientos de magistrados y jueces, sin necesidad de estar atentos a la antigüedad de la carrera.

El señor Blasco Garzón leyó también un proyecto de decreto sobre regulación de la situación de los auxiliares de Justicia.

Finalmente el ministro de Justicia leyó los decretos redactados para su enmienda, promulgación que se refiere a las leyes de nombramientos de jueces especiales en la jurisdicción de guerra, modificación del artículo segundo de la ley de orden público, de examen sobre su competencia con los Juzgados municipales y retención de haberes a funcionarios.

El ministro de la Gobernación informó al Consejo de la situación del orden público mostrándose optimista y esperando que no será alterado en lo sucesivo.

El ministro de Instrucción Pública habló de la reforma del Consejo de Cultura dando normas para que continuen en el lovales elegidos por las primitivas juntas del organisom de cultura.

También se trató de otros decretos; referentes al modo que habrán de proveerse los cargos de profesores de las escuelas de Artes y Oficios, y como se harán los nombramientos en los Tribunales de oposición.

La intervención del ministro de Industria y Comercio fué muy breve, se limitó a pedir al Gobierno las instrucciones a que habrán de someterse los negociadores del proyectado tratado comercial con Suiza.

El próximo Consejo se celebrará el viernes de la presente semana, y en él despacharánu los ministros que no pudieron hacerlo hoy, por falta de tiempo.

Tampoco pudo tratarse en el Consejo de hoy de la reforma del reglamento de la Cámara, y quizás en vista de que hay varias opiniones que creen que lamodificación del reglamento no podrá hacerse sin que la preceda antes una reforma de la Constitución, se desistiese de momento el de dicha reforma, pero sin que esto suponga, que se renuncia a estos propósitos que se rán planteados después de un detenido estudio.

Noticias del Extranjero

MAC DONALD DICE QUE NO DIMITE

Londres.—El señor Macdonal, presidente del Consejo ha desmentido la noticia publicada por un diario londinense, según la cual dimitirá en breve el puesto que hoy ocopa. Mac Donald ha dicho que no hay una palabra de verdad en tal sentido.

Este número ha sido visado por la censura

EL PROYECTO DE INDEPENDENCIA DE PUERTO RICO

Washington.—El señor Millard Tydings, presidente del comité senatorial de asuntos territoriales, ha presentado una resolución que designe un comité formado por diecisiete miembros encargado de estudiar y redactar un informe sobre el proyecto de independencia de Puerto Rico.

EL MINISTRO DEL INTERIOR DESAFIA A UN DIPUTADO SOCIALISTA

Montevideo.—Se sabe autorizadamente que César Bado, ministro del Interior del Uruguay, ha desafiado a Carlos Sánchez Piamonte, diputado socialista argentino, a raiz de haber pronunciado éste un discurso que Bado considera ofensivo.

Carlos Sánchez pronunció su discurso en un mitin a la memoria del ex presidente uruguayo llamado Brum, que se suicidó en 1931.

Otros oradores que intervinieron en este acto se pronunciaron contra las dictaduras.

Noticias políticas

DE LOS EXPEDIENTES APROBADOS EN EL CONSEJO.-- LAS FINCAS INCAUTADAS A LA COMPAÑIA DE JESUS

Madrid.—Entre los expedientes aprobados en el Consejo de hoy, figura el de cesión de la casa de la calle de San Marcos, con vuelta a Pelayo, al Patronato Nacional de Ciegos.

Esta cesión había sido retrasada por la anterior política del bienio negro, al extremo de que cumpliéndose los fines constitucionales en que disponen que las fincas pertenecientes a la Compañía de Jesús se destinen a fines benéficos y docentes, y estando adoptado el acuerdo en firme d eesta cesión, se dió el caso de que un subsecretario de la Presidencia hizo dormir uno de los expedientes en un cajón de su mesa, donde fué encontrado, hace más de un año.

También se aprobó la cesión del campo de deportes de Tudela al Instituto de Segunda Enseñanza. Este campo perteneció también a los jesuítas. Se desestimaron dos reclamaciones de la Adoración Nocturna de Vitoria, sobre propiedad de muebles y enseres encontrados en la residencia de la Compañía de Jesús, y otra análoga de Sevilla.

A propósito de la actuación de la nueva Junta que entiende en los bienes de los jesuítas, se ha visto la labor tenaz aunque callada de los miembros de la citada Junta. Según noticias fidedignas, se han desestimado más de veinte reclamaciones que procedían de sociedades mandatarias de los jesuítas, cuyo detalle no puede hacerse público hasta que sean aprobados por el Consejo de ministros.

También ha dispuesto la Junta proponer al Gobierno la cesión de varios edificios que pertenecieron a los jesuítas para escuelas y establecimientos benéficos.

Entre las resoluciones de esta Junta, figura la desestimación de un expediente de gran importancia, del cual se habló varias veces en la prensa y también en el Parlamento.

Asimismo se han adoptado acuerdos de indudable trascendencia por el Patronato, habieno iniciado ya la instrucción de un expediente para depurar ciertas responsabilidades y para estudiar si es conniente y justo en defensa de los intereses del Estado, proponer al Gobierno la anulación de algunas resoluciones a todas luces arbitrarias e ilegales.

MARCELINO DOMINGO DIRIGIRA LA MINORIA

Madrid.—Se ha reunido la minoría de Izquierda Republicana y se ha acordado en ella que pase a dirigir la minoría don Marcelino Domingo.

REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—Esta noche se ha reunido en una de las secciones del Congreso la comisión de Justicia.

Al terminar el señor Rico facilitó la referencia y dijo que se había dictaminado favorablemente la disposición sobre la constitución de los Jurados Mixtos para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados.

Se dictaminó con el voto en contra de las derechas. Cree el señor Prieto que habrá votos particulares.

REUNION DE LA COMISION DE ACTAS. - EL DICTAMEN DE LAS DE CUENCA. - VOTOS PARTICULARES

Madrid.—A las diez y cuarto de la noche terminó la reunión de la Comisión de Actas.

A la salida manifestaron que se había emitido dictamen favorable en las actas de mayoría en la provincia de Cuenca.

En cuanto a las minorías, no se llegó a un acuerdo, por cuanto ha de hacerse un cómputo de votos, para lo que se precisan diferentes operaciones aritméticas.

Esto se ultimará en la reunión que celebrarems nuevamente hoy miércoles a las seis de la tarde.

Respecto al dictamen de las minorías, existe alguna discrepancia entre los miembros de la Comisión.

El ponente de las derechas señor Valiene, estima que el primer puesto de estas minorías corresponde al señor Primo de Rivera, a quien han de añadirse bastantes votos que figuran en las actas de protesta.

Por su parte, el señor Rufilanchas aseguró a los periodistas que numéricamente las minorías se ordenan por sí solas, correspondiendo las dos actas a los señores Gosálvez y Casanova, que tienen un total de 49.553 votos el primero y 49.246 el segundo.

Los siguen en votación los señores Goicoechea con 47.067 y el señor Primo de Rivera con 45.848.

Se presentaron dos votos particulares solicitando la anulación de las elecciones de Cuenca, presentados uno por los representantes de la Ceda señores Giménez Fernández y Serrano Suñer, y otro por el monárquico señor Valiente, fundándose estos votos particulares en una serie de actas notariales y en aparecer en algunas secciones más número de votos que votantes, así como en existir algunas otras secciones sin ningún voto para las derechas.

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA EN LA PROVINCIA DE GRANADA

Marid.—Lo diputados del Bloque Popular por la circunscripción de Granada visitaron ayer tarde en el Congreso al ministro de Agricultura para plantearle la necesidad de que en aquella provincia se comience a aplicar la ley de Reforma Agraria.

El señor Ruiz Funes manifestó que aunque de momento requiere la atención principal del Instituto las provincias en que por circunstancias peculiares se ha impuesto la intensificación de determinadas aplicaciones de dicha ley, es propósito suyo que inmediatamente se atiendan los casos de más importancia que surjan en provincias como la de Granada, ya que, dijo el señor Funes, al Instituto corresponde mas que impulsar realizar lo que en el aspecto de Reforma Agraria vayan solicitando los verdaderamente interesados.

Anunció la próxima visita a la provincia de Granada del Director General del Instituto de Reforma Agraria dando seguridades a los representantes de la provincia de que la actividad del señor Vázquez Humasque y sus auxiliares procurarán hacer realidad las aspiraciones de los campesinos granadinos.

SE CONCEDE LA PRISION ATENUADA AL CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL SR. DIAZ CARMENA

Madrid.—Por negligencia en sus funciones, fueron condeados a la pea de reclusió perpétua el coronel de la guardia civil jefe de la Comandancia de Oviedo, don Juan Díaz Carmena y el teniente coronel del mismo cuerpo señor Moreno Molina.

Por la gravedad de la pena impuesta, el sumario vino a la sala sexta del Tribunal Supremo, quien ha requerido del Fiscal general de la República, informe sobre la procedencia o no de aplica rla amnistía al caso.

Los magistrados de la sala sexta han concedido hoy la prisión atenuada al coronel señor Díaz Carmena, que se encuentra enfermo, fundándose en las mismas razones que determinaron la concesión del mismo beeficio al teniente coronel.

SE REUNE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—A las diez de la noche, ha quedado reunida en la sección cuarta, la comisión de justicia.

Y en la sección segunda y a las once y diez también ha quedado reunida la minoría de Izquierda republicana.

CASARES QUIROGA, MARCHA AL PARDO PARA DESPACHAR CON EL JEFE DEL ESTADO. - EL TRIBUNAL DE MENORES

Madrid.—El presidente del Consejo y el ministro de Justicia, abandonaron el Congreso a las seis de la tarde.

El señor Casares Quiroga marchó a despachar con S. E. al Palacio de el Pardo, para someter a la firma del presidente de la República los decretos aprobados seta mañana en el Consejo de ministros.

El señor Blasco Garzón manifestó a los informadores que iba a presidir el Tribunal de Menores.

GIL ROBLES, CID, VENTOSA Y VILLALONGA, CONFERENCIAN. - LA CRISIS CATALANA

Madrid.—Junto a una de las puertas del salón de conferencias mantuvieron esta tarde una larga conferencia los señores Fil Robles, Cid, Ventosa y el que fué gobernador general de Cataluña señor Villalonga.

Al terminar esta conversasción, el señor Ventosa nos dijo:

Ha sido una coversación sobre el momento político. Pero nada importante, porque tdo ha quedado reducido a unos comentarios sobre la situación.

¿Qué opina usted de la solución de la crisis en Cataluña?

No tengo noticia de la solución Pero espero que sea un Gobierno continuación del anterior, con la eliminación de los socialistas. Esta es la fase más importante de la crisis. La eliminación de la unión socialista.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. - EL MINISTRO NO TIENE DISCREPANCIAS CON EL GOBERNADOR DE OVIEDO. - CONFLICTO RESUELTO. - LA C. N. T. DECLARA LA HUELGA EN HOTELES Y RESTAURANTS, PERO NO ES SECUNDADA POR LA U G. T.

Madrid.—El mniistro de la Gobernación al recibir a los periodistas esta madrugada, negó que tuviera la menor discrepancia con el gobernador de Oviedo.

Añadió que se ha resuelto el conflicto de espectáculos que había en Madrid y que le ha visitado una comisión de toreros españoles y en virtud de cuanto le han manifestado el jueves habrá corrida en Madrid (participando en ella toreros mejicanos y españoles.

Dijo también que a las doce había comenzado el cierre de hoteles y restaurants, por la huelga que ha decretado la C N T pero que no secundan los elementos de la U G T que han recibido orden de seguir trabajando de la Casa del pueblo.

SE REUNEN LOS JEFES DE MINORIA PARA TRATAR DEL INCUMPLIMIENTO DE UNA SENTENCIA POR EL EX MINISTRO SR. MARRACO

Madrid.—A primera hora de la tarde se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara y convocados por éste, los jefes de las minorías, para darles cuenta de una comunicación del presidente del Tribunal Supremo que fué remitida a las anteriores Cortes en noviembre de 1935, acerca de la inejecución de una sentencia de la Sala segunda de lo Contencioso de dicho alto Tribunal,

Como con arreglo a la legislación vigente, cree dicha Sala que de dicha inejecución podrá haber incurrido en responsabilidad el ministro que no la ejecutó, se ha discutido ampliamente sobre este tema, acordándose finalmente que antes de remitir la propuesta al Tribunal de Garantías, que sería quien había de juzgar al ministro, se haga lo mismo que se hizo en tiempos del señor Azaña en un caso parecido, o sea dejar un tiempo prudencial para que los diputados puedan estudiarlos con detenimiento.

El ex ministro a que se refiere este asunto es el señor Marraco.

DOS AVIONES CON CARGAMENTO DE ORO

Madrid.—Del aeropuerto de Barajas nos dice que esta mañana a las seis han salido en dirección a París dos aviones especiales Duglan con un cargamento de oro de 1460 kilos cada aparato.

HALLAZGO DE ARMAS Y DETENCIONES

Madrid.—La Policía ha detenido en un café de la calle de Alcalá a Froilán Miranda Fraga y a Julián Maso. En el domicilio del primero, calle de la Cruz, fueron encontradas una pistola y dos rifles. En el del segundo se incautaron los agentes de otra pistola. En poder de ellos encontróse propaganda de Falange Española. Los dos detenidos en sus declaraciones manifestaron que las armas no le pertenecían pero apesar de ello el juez de guardia dispuso su ingreso en la cárcel.

INCENDIO EN UN TRANSFORMADOR

Madrid.—En un transformador eléctrico de la estación de Las Delicias, se produjo un incendio seguido de explosión que causó alguna alarma pero fué rápidamente extinguido por los bomberos.

COSAS DE TOROS

LA SEGUNDA VICTIMA DEL AÑO 1936. = EL BANDERILLERO ANTONIO NAVARRO (NAVARRITO). : : : : : : :

A la primera víctima del año actual en Méjico, ha sucedido la otra, ocurrida en el suelo patrio, y élla ha sido el buen banderillero Antonio Navarro (Navarrito). Ha encontrado la muerte en Bilbao, con ocasión de la reaparición del espectáculo Llapisera. Un becerro le infirió una profunda cornada en la axila izquierda, con fractura de varias costillas, y una herida pulmonar, falleciendo a los pocos momentos de ingresar en la enfermería.

El malogrado Navarrito, que contaba en la actualidad 48 años, llevaba veinticinco toreando y perteneció algún tiempo a la cuadrilla del diestro Rodalito como peón de confianza.

Cuando le dejaba libre su arriesgada profesión taurina, se dedicaba a trabajár como pintor en los astilleros de la Unión Naval de Levante. Era un excelente hombre y se caracterizaba por su laboriosidad y cariño a su familia.

En la tarde del pasado lunes se verificó el acto de su sepelio, que constituyó una sentida manifestación de pesar. En la presidencia del duelo iban los directores de la cuadrilla cómica al principio citada y representaciones de la Empresa taurina y del Montepío de Toreros.

Descanse en paz el malogrado banderillero y reciban sus familiares la expresión de nuestro sincero pesar.

EL NOVILLERO PEPETE DE TRIANA : : : : : : : : : : : : :

De la representación en Andalucía del valiente novillero Pepete de Triana, se ha hecho cargo don Francisco López Cantero, con domicilio en Sevilla en la calle de Pureza, 45. Y para el resto del suelo patrio, don Leopoldo Lozano, habitante en Madrid en calle de Hortaleza, 17.

Que le busquen muchos contratos al valiente Pepete deseamos a ambos señores.

EL ESTADO DE LOS DIESTROS HERIDOS : : : : : : :

Los toreros Clásico y Rosalito de Castilleja, este último herido hace unos días en la plaza de Sevilla, mejoran notablemente.

—Pepe Amorós, el buen torero salmantino que resultó herido el pasado domingo en Zaragoza por un toro de Esteban Hernández, continúa grave, pues el asta del bicho le ha interesado la vena femoral.

A todos deseamos un rápido alivio.

¿ VUELVE VICENTE BARRERA A LOS TOROS ? : : : :

Hace unos días, hablando un repórtero con don Arturo Barrera, tío y apoderado del ex torero Vicente Barrera, le hizo algunas preguntas acerca de los proyectos del artista valenciano, y don Arturo le ha dicho:

—Sobre la vuelta al toreo de mi sobrino puedo asegurarle que acaso en el mes próximo le vean torear otra vez.

Y es lo que decimos nosotros: ¿ estará esperando Vicentico a que se solucione el pleito taurino ? Todo puede ser.

PACO MADRID, CONTRATADO : : : : : : : : : : : :

El buen estoqueador malagueño, Paco Madrid, ha sido contratado para actuar el día 5 del próximo junio en la plaza de Carabanchel.

Deseamos al veterano espada una lucida actuación.

PARA LA FERIA DE TRUJILLO : : : : : : : : : : : :

En Trujillo han organizado los espectáculos taurinos que tendrán lugar con motivo de la feria, que se celebrará los días 3 y 4 del cercano junio. Habrá una novillada y un espectáculo cómico-taurino.

En la novillada torearán Florentino Ballesteros—que, como ya es sabido, arrojó la borla de "doctor" y vuelve a actuar de "licenciado"—, Niño de la Bética y es muy posible que el que complete la terna sea Martín Bilbao.

AUMENTANDO LA GRAN FAMILIA TAURINA : : : : : :

En la finca que en el pueblo de Fuentecarral posee el ex matador de toros José Roger (Valencia), se reunieron hace días varios aficionados, amigos y periodistas, para asistir a un festival taurino que en la placita enclavada en la finca había de celebrarse.

Se trataba de una reñida competencia entre dos chavales, que prometen llegar, ambos de renombrada estirpe taurina: Pepito Roger, hijo del ex matador de toros Pepe (Valencia) y sobrino del Chato, y el hijo del picador de toros de Domingo Ortega, Rafael Andrade (Artillero), del mismo nombre que su padre.

MAOLIYO

Por Teléfono

BELMONTE Y SANCHEZ MEJIA, DETENIDOS

Córdoba.—En el expreso de esta mañana se esperaba la llegada de los toreros Belmonte y Sánchez Mejía, anunciados para la novillada de esta tarde.

Cuando llegó el tren, se vió con sorpresa que no venían los mencionados diestros. Pronto se supo que se habían apeado en la próxima estación de El Carpio.

Inmediatamente salió un camión con fuerzas de Asalto, que detuvieron a Belmonte y Sánchez Mejía, quienes fueron trasladados al Gobierno civil, donde quedaron detenidos hasta la hora de la corrida.

Si algunos de los subalternos anunciados no se presentasen, serían sustituídos por toreros cordobeses.

LA NOVILLADA DE CORDOBA

Córdoba.—A las cuatro y media ha comenzado la novillada de Concha y Sierra para José Ignacio Sánchez Mejía y Juanito Belmonte. El público asistente era numeroso.

Primero: Berrendo. Sánchez Mejía lancea encorvado. Clava tres pares malos. Al muletear pierde el engaño. Con la espada se pone pesadísimo y oye pitos al doblar el novillo.

Segundo: Belmonte lancea bien. (Palmas.) Luego hace un quite excelente. Hace una faena adornada y valiente que se aplaude y mata de media estocada y una entera. (Aplausos y oreja.)

Tercero: Sánchez Mejía, al poner un par, se cae delante de la cara del torillo y providencialmente se libra de un percance. Con la muleta está valentón. Una estocada atravesadilla y descabella al quinto golpe.

Cuarto: Mayor que los anteriores. Cantimplas, al tratar de recogerlo, cae delante de la cara del bicho sin que afortunadamente le ocurra nada. El novillo toma sosamente tres varas. Belmonte, sin parar, hace una faena por delante. Una estocada delantera y perpendicular, descabellando al cuarto golpe.

Quinto: Berrendo. Tiene roto el cuerno derecho. SRánchez Mejía banderillea con escaso lucimiento. Faena embarullada para una estocada entera y descabella.

Sexto: De escasa presencia. Zurito pone dos puyazos buenos. Belmonte torea por alto valentísimo. Un pinchazo feo, se acuesta el novillo y lo remata el puntillero.

CAGANCHO SE ENCUENTRA MEJORADO

Madrid.—El diserto Cagancho, hospitalizado en Barcelona, se encuentra bastante mejorado de la herida que sufre, toda vez que le ha desaparecido la infección al ser sometido a una nueva cura por el Doctor Oliva, que le asiste.

Según éste, Joaquín estará en condiciones de torear para el día siete del próximo mes de Junio.

TOREROS EN LIBERTAD

Madrid.—Esta noche han sido puestos en libertad los diestros Maravilla, Bejarano y Niño de la Estrella.

UN RUEGO DEL PLEITO DE LOS TAREROS MEJICANOS

Madridi.—El diputado de la Lliga don Carlos Badía, dirigirá en la sesión de mañana un ruego al ministro del Trabajo, relacionado con el pleito de los toreros y su repercusión en Méjico.

VALENCIA II Y CORROCHANO, A DISPOSICION DEL JUZGADO DE GUARDIA

Madrid.—Esta tarde, a primera hora, han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia los diestros Valencia II, Alfredo Corrochano y los individuos de sus cuadrillas, que, como es sabido, ingresaron el domingo en la cárcel modelo.

La misma disposición se ha hecho eztensiva a los diestros detenidos en la Dirección de Seguridad, miembros de las directivas de las Asociaciones de toreros.

ES DETENIDO PEPE BIENVENIDA Y LA CUADRILLA DE BELMONTE

Córdoba.—Ha sido destenido, en unión de un banderillero, el diestro Pepe Binevenida, por ejercer coaccions.

Se sabe que la cuadrilla de Juanito Belmonte, marchó a Posadas, donde los individuos que la integran fueron detenidos y puestos a disposición del gobernaor civil.

A mediodía visitó a esta autoridad un representante de la sociedad de subalternos, quien notificó al gobernaor que recibía órdenes de Madrid, en las que se le comunicaba, que, no hallándose en huelga los subalternos, tomarían parte en la corrida de esta tarde.

Provincias

CAUSA CONTRA EL CONSERJE DEL CIRCULO TRADICIONALISTA

Sevilla.—Esta mañana se ha visto en la Audiencia ante el Tribunal de Urgencia, la causa instruída contra el conserje del Círculo Tradicionalista de Sevilla Juan Pérez Gonzádez, acusado de tenencia ilícita de armas, en un registro que se hizo en dicho centro hace meses.

El Fiscal solicitó la pena de dos años, once meses y once días, y la defensa, la absolución.

El Tribunal condenó a la pena de cuatro meses y un día.

EL GENERAL FRANCO EN LAS PALMAS

Las Palmas.—Ha llegado en visita e idnpseción el general Franco, a quien se tributó los honores correspondientes.

LA REFORMA AGRARIA Y EL USO DE MAQUINARIA AGRICOLA

Sevilla.—El Gobernador Civil ha recibido un telegrama del Director de la Reforma Agraria participándole que no permita que los Ayuntamientos y sociedades obreras impidan el empleo de máquinas agrícolas a las comunidades de Marchena y otros pueblos asentadas por la Reforma Agraria, por entender que todo ello constituye una extralimitación intolerable y un perjuicio para la riqueza nacional.

PEQUEÑO INCENDIO EN EL HOSPITAL

Sevilla.—Esta madrugada a última hora se inició un incendio en el Patio de San Carlos del Hospital Central, con motivo de un escape de gas en las tuberías de alimentación. Las llamas prendieron fuego en una viga y ante el temor de que se propagara se avisó al retén de incedios que sofocó el fuego. Las autoridades acudieron al Hospital para informarse debidamente de lo sucedido.

Telegramas detenidos

Barcelona: Casmi; desconocido.
Maside: José Muñoz; desconocido.
Santa Cruz Palma: Urtonque: desconocido.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Miércoles 27 de mayo de 1936. — "Cifesa", presenta a Valeriano León y Mary del Carmen en

ES MI HOMBRE

A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.
A las 8'45, a cero: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30.
Mañana: "EL OCTAVO MANDAMIENTO", con Lina Yegrós.
Muy pronto: Eddie Cantor en "EL CHICO MILLONARIO".

CINE GADES

Miércoles 27 de mayo de 1936.—Estreno: "Films Raza", presenta la película mexicana

El Fantasma del Convento

por Marta Ruel, Enrique del Campo y Carlos Villatoro.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca 1'00. — A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — "EL BAILARIN Y EL TRABAJADOR".

Popular Cinema

Miércoles 27 de mayo de 1936.—Spencer Tracy en

Hollywood, conquistado

"Fox", en español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Vida religiosa

SANTO DE HOY

El Venerable Beda.

SANTO DE MAÑANA

San Agustín, obispo de Cantorbery.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la iglesia de San Froncisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

MES DE MARIA

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—Antes de la reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia del Rosario. — A las nueve de la mañana.

Parroquia de San Antonio.—A las doce menos cuarto.

NOTICIARIO RELIGIOSO

CONVENTO DE MARIA REPARADORA

Retiro mensual para señoras y señoritas el día primero de junio de 1936, por el reverendo padre Francisco García Alonso.

Distribución:

Mañana.—A las diez y media, Rosario; a las once, Plática; a las nce y tres cuartos, Examen general.

Tarde.—A las dos y media, Vía Crucis; a las tres y media, Lectura; a las cuatro, Meditación; a las cuatro y tres cuartos, Bendición del Santísimo Sacramento.

Gobierno civil

EL SEÑOR ZAPICO AL CAMPO DE GIBRALTAR

Cuando los informadores llegaron al mediodía de ayer al Gobierno civil se les comunicó que el señor Zapico había marchado por la mañana en automóvil al Campo de Gibraltar.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación señor Cossi:

Don Luis Ramonacho; don Juan L. de Meneses; don Juan Padilla, contratista de obras; don Ramón Cascorosa; don Manuel Rocha, contratista de obras; don Francisco Muñoz; don Felipe Jurado; señor Cano López y don Federico Barberán.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de: Delegado de Hacienda; Habilitado del Gobierno civil; don Manuel Argudo; don Juan Cabiedad don Ventura Román; Presidente de la Diputación Provincial y Depositario Pagador.

Delegacion Marítima

VISITAS

El Delegado Marítimo señor Rodríguez y Fernández de Mesa, recibió ayer la visita del señor teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros.

VISITA DE INSPECCION

Debidamente autorizado por la superioridad comenzará hoy el Delegado Marítimo señor Rodríguez y Fernández de Mesa la visita de inspección a todas las Subdelegaciones Marítimas de su distrito, asi como a las almadrabas de su zona marítima.

Durante la ausencia del señor Delegado se hace cargo del despacho de la Delegación el jefe de Registro don Luis Abarzuza, quien por derecho le corresponde.

HUELGA EN LA ALMADRABA

En la Delegación Marítima se han recibido noticias de haberse declarado en huelga el personal que traba en las almadrabas de "Ensenada de Barbate" y "Zahara de los Atunes". Con dicho motivo ha sido enviado por el Vicealmirante Jefe de la Base Naval Principal, el cañonero "Laya" y un cuarda costa, para el servicio de vigilancia de aquella zona almadrabera.

a la superioridad.

De lo ocurrido se ha dado cuenta

CALADO DE ALMADRABA

Se advierte a los navegantes que ha quedado calada en la forma de costumbre las almadrabas de "Ensenada de Barbate" y "Zahara de los Atunes".

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto fué ayer el siguiente:

Barómetro, 756.

Cielo, celajería suelta.

Viento, M.-4

Mar, marejada.

Vida marítima

La jornada de ayer no desmereció en importancia a la anterior.

La llegada de un correo para Centro América y algunos otros buques, fueron motivo más que suficiente para que el puerto se viese durante todo el día bastante animado, no escaseando tampoco las faenas de trabajo por los muelles por lo que se viron ocupados gran número de obreros.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Trasatlántico español "Marqués de Comillas" que llegó de Barcelona con pasaje y carga general, siendo despachado para Cristobal (Centro América) y escalas, con pasaje, correspondencia y carga general.

Vapor español "Cabo Cervera", que llegó de Bilbao y escalas con carga general, siendo despachado para Barcelona y escalas.

Vapor español "Mogador" que llegó de Sevilla con cargamento de trasbordo para Centro América, siendo despachado para Sevilla en lastre.

Velero español "Rechón" que llegó de Noya con cargamento de emlbases derarmados.

Vapor marroquí "José Trujillo", que llegó de Sevilla con carga general.

BUQUES DE GUERRA

Procedente de Ceuta llegó a nuestro puerto el Guardacosto español "Uad Lucus" que pasó en la mañana de ayer al Arsenal de la Carraca.

Por la tarde atracó al muelle de ciudad el tropedero número 19, procedente del Arsenal de la Carraca.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Motonave española "Villa de Madrid" que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia; este buque seguirá para Barcelona: Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Motonave española "Sil" que llegará de Génova, Marsella y escalas y saldrá para Casablanca y Canarias. Informes su armador: don Miguel Martínez de Pinillos.

Motobarco español "Artza Mendi", que llegará de Bilbao y escalas y saldrá para Barcelona y escalas: consignatario Grosso y Compañía.

Vapor estoniano "Borghild", que saldrá para Londres: Consignatario, Grosso y Compañía.

En la Audiencia

JUICIO ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la Sala segunda, se celebró una causa procedente del Juzgado de Insrtucción de Sanlúcar de Barrameda contra José González Ramos, procesado como autor de un delito de atentado, siendo la causa por tanto del Tribunal de Urgencia.

El Representante de la Ley en sus conclusiones provisionales solicitada para el procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión y doscientas cincuentas peseats de multa y la defensa a cargo del letrado señor Ramos Hermoso la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes, la vista se suspendió unos momentos, retirándose la Sala para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a la pena de un año y un mes de prisión.

JUICIO POR JURADOS

En la Sala indicada se celebró a puerta cerrada una causa procedente del Juzgado de Jerez de la Frontera número dos, contra Francisco Bermúdez Vega, y al terminar nos informamos que el Tribunal había dictado sentencia después del veredicto de culpabilidad, condenando al procesado como autor de un delito de abusos deshonestos a la pena de tres años, seis meses y veinte y un días de prisión.

Después del sorteo para aplicarle el indulto hubo empate, por lo que se instruirá el correspondiente expediente.

ANTE EL TRIBUNAL DE DERECHO

En la Sala Primra ocuparon el banquillo Manuel Zarco Olmo y Manuel González Paredes, procesados en el Juzgado de esta capital por el delito de hurto, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal, la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa.

Defendía a los procesados el letrado señor Engo, que solicitaba la absolución y terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivos sus conilusiones provisionales.

TRASLADO

Ha sido trasladado al Gobierno Civil de Huelva el portero de esta Audiencia don Manuel Chavarino, al que deseamos suerte en su nuevo destino.



Información Militar

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar los señores siguientes:

Alférez de Artillería don Antonio Robledo Silva, incorporado a Ceuta.

Alumno de Infantería don José Vega Rodríguez, presentado de permiso.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 27 DE MAYO

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousilla.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Nicolás Chacón Manrique de Lara.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el miércoles 27 de mayo de 1936, a las 18 y 30 horas, y de no tener lugar por falta de número de señores Gestores, se verificará de segunda el viernes 29, a la misma hora.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de varios desistimientos.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo se muestre parte coadyuvante el Excmo. Ayuntamiento en pleito contencioso.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre reparaciones de carros del Servicio de la Limpieza Pública.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Eloy Pérez Díaz.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en escrito de Izquierda Republicana sobre rotulación de calles.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre pintura de carritos picolos.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de Juan Parodi sobre obras en Extramuros.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia sobre instalación de un tostadero de café.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre el Servicio de Limpieza Pública.

Expediente instruído sobre cesión de un trozo de vía pública en la calle Abreu a la entidad harinera Adame Castro S. A. (Sobre la mesa.)

Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de Joaquín Abalo Ortega, solicitando indemnización por perjuicios sufridos (Sobre la mesa).

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales sobre obras en el colector del alcantarillado del Matadero.

Informe de la Comisión de Mercados sobre bases del Sindicato de Artes Libres y Profesiones Varias, Sección de Vendedores Ambulantes.

Informe de la Comisión de Mercados en instancia de los Guardas Jurados de los Mercados Públicos sobre percepción de beneficios.

Informe de la Comisión de Mercado relacionado con las bases que formulan los vendedorse de frutas y hortalizas de esta capital.

Informe de la Comisión especial de Estudio de bases de trabajo en instancias de obreros del Cementerio y Limpiadoras de la Casa de Asistencia Pública.

Informe de la Comisión especial de Estudio de bases de trabajo en instancia de la señorita María del Pilar Ramírez.

Expuesto del Tribunal para el concurso de lámparas incandescentes sobre adjudicación definitiva del mismo.

Expuesto de la minoría Comunista referente a la Asesoría Jurídica. (Sobre la mesa.)

Renuncia del cargo de concejal presentada por don José L. Fabre.

Renuncia del cargo de vocal de la Comisión de Policía Urbana que presenta don Tomás Fabrellas, por sus ocupaciones por el nuevo cargo de primer teniente de alcalde.

Petición de licencia del concejal señor López de Soria.

Instancia de don Mauricio Pepín como apoderado de la Compañía para la fabricación de contadores y material industrial, sobre devolución de fianza.

Expediente de transferencia de créditos.

Proyecto de presupuesto extraordinario a base de un empréstito.

Distribución de fondos para el próximo mes de junio.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Cádiz, 26 de mayo de 1936.—El Secretario sustituto, Rafael Díaz-Crespo y Jiménez.

Los concursos de «Informaciones»

"INFORMACIONES" ABRE UN CONCURSO DE CUENTOS REGIONALES CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES BASES:

Primera.—Los trabajos serán originales e inéditos. Escritos a máquina, a doble espacio y por un solo lado de las cuartllas, cuyo número no excederá de diez. Se admitirán dos trabajos, como máximo, por autor.

Segunda.—Los cuentos tendrán carácter regional coincidiendo su acción, figuras y paisaje con el ambiente de cualesquiera de las regiones españolas o zonas de nuestro protectorado. Madrid, a los efectos de este concurso, se considera como una región cualquiera.

Tercera.—El plazo para la admisión de originales termina, improrrogablemente, el 30 de junio de 1936. Examinará los trabajos un Jurado compuesto de relevantes personalidades literarias cuyos nombres no se darán a conocer hasta la publicación de su fallo.

Cuarta.—Los trabajos serán dirigidos al Director de "Informaciones", Madera 12, con la indicación "Para el concurso de cuentos".

Quinta.—El concurso no podrá ser declarado desierto. Los cuentos vendrán firmados y con el domicilio del autor y verán la luz en "Informaciones", si reunen las condiciones necesarias. Los cuentos publicados serán considerados, a los efectos de cobro, como colaboración. El Jurado elegirá entre ellos el merecedor del premio, que consistirá en la cantidad de mil pesetas.

Sindicato de vendedores de periódicos y similares de Cádiz

A TODAS LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

Habiéndose constituído en esta ciudad el Sindicato arriba mencionado, se ofrece a todas las organizaciones obreras para luchar de común acuerdo en pro de las reivindicaciones morales y materiales de la clase proletaria.

Domicilio social: Comandante Gómez Ortega.

El Secretario, Doroteo Salas.

SECCION MARITIMA

LINEA PINILLOS

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

Para Casablanca, el vapor

SIL

saldrá de Cádiz el 27 de mayo de 1936. Informará su armador, MIGUEL M. DE PINILLOS, plaza de Mina, 6.

Ellerman & Papayanni Lines Ltd

Para LONDRES el vapor INGLES

CRESSADO

saldrá el sábado 30 de mayo de 1936.

Admitiendo carga con conocimiento directo para todos los puertos de la Gran Bretaña y de los EE. UU de Norte América con trasbordo en Londres, y también para los del Mediterráneo, Mar Negro, India, Australia y Extremo Oriente, por las Compañías PENINSULAR & ORIENTAL SEAMSHIP NAVITATION COMPANY y BRITISH INDIA SEOM NAVIGATION COMPANY.

Cosignatarios: Daniel Mac-Pherson & C.° Sdad. Lda.

ras.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras de menos importancia, las siguientes disposiciones:

Ley derogando el artículo 30 de la vigente Ley de Presupuestos de 29 de junio de 1935, y autorizando al Ministro del departamento para proveer, en la medida que las necesidades nacionales aconsejen y la eficacia de la enseñanza permita, todas las cátedras vacantes en los centros de segunda enseñanza.

Justicia: Nombrando a don Federico Martínez Acacio, abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, para la plaza de abogado fiscal en la Territorial de Barcelona.

Otro ídem para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, a don Leopoldo Garrido Cavero.

Nombrando para la plaza de juez Primera Instancia de entrada a don Gregorio Díez Canseco y de la Puerta, y disponiendo pase a servir el Juzgado de Primera Instancia de Reinosa.

Guerra: Orden circular dictada para dar cumplimiento a este Ministerio de lo dispuesto en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de 29 de febrero próximo pasado, sobre la readmisión de obreros, empleados o agentes que hubiesen sido despedidos con motivo de huelgas políticas a partir de primero de febrero de 1934.

Sucesos

NO PAGA

Mariano Castello Martín, de 30 años, con domicilio en la calle San Antonio Abad, 12, denunció a Francisco Casado Vázquez, por que le alquiló un taxis, negándose a abonar su importe de once pesetas.

ROBAN POR VALOR DE 3.700 PESETAS

Un representante de la Casa Freire y del Río, compareció en la Comisaría denunciando que en la madrugada anterior habían penetrado en sus ocinas de efectos navales, sita en la calle Santo Domingo, y se apoderaron de dos máquinas de escribir, que valoran en 3.700 pesetas, ignorando quién sea el autor o autores del robo.

DENUNCIA POR MALOS TRATOS

Carmen Serrano Manzorro, de 16 años, que habita en la calle San Bernardo, 19, denunció a su madre por que la había maltratado de obras y expulsado de su domicilio.

MALOS TRATOS

Josefa Barbero Delgado, de 34 años, que habita en la calle Alcalá Zamora, 22, denunció a José Amada Reigón, por malos tratos y escándalo.

¡Yo soy el Amor Misericordioso!

III

Mientras los hombres tratamos de alejarnos de Tí, Tu Corazón Misericordioso idea nuevos modos de acercarse a nosotros. En la España de tus amores, Jesús mío, odiando el crucifijo, quieren acabar con él, unos mandando leyes para borrar de nuestra Patria el nombre de cristianos, otros lavándose las manos como Pilato dejan que las cosas sagradas sean pisoteadas, y pudiendo evitarlo no lo evitan, y..., y otros y otras, ahogando la pena que debían llevar en el alma como cristianos, quieren olvidar y gozar, sin pensar que su Madre la Iglesia lleva luto, un luto muy grande en el corazón... Mas si a grandes males, grandes remedios, viene de nuevo Tu Corazón a ofrecernos un nuevo don, un "Don de Dios" se presenta ante nosotros con el título de Amor Misericordioso, vienes a tus amigos, a los que aún te aman, para que te propaguen entre los que no te conocen.

¿Te abriremos? O con pensar ¿otra devoción nueva? ¿No hay muchas? ¿No languidecen? ¡Así nos vemos! Con estas palabras u otras parecidas, ¿escurriremos el bulto, por no querer salir de nuestra idea, de nuestra voluntad, de nuestro caprichito o por no querer "exponernos"? ¿Le cerraremos la puerta al Amor Misericordioso? Tal vez sea esta la última llamada. ¿Por qué no ha de ser esta obra de su Amor Misericordioso que despierta tanto interés en una época tan difícil la salvación de España? No juzgar a primera vista sin conocerle; enteraos bien de la obra, leed despacio cuál es su objeto; no es una devoción nueva, sino una nueva manifestación del amor incansable de un Dios por atraer siempre y por todos los medios a su criatura. Toda la obra está basada en el Evangelio; es obra de amor, de reparación, de oración, de sacrificio, no exige obligación ninguna, y tal vez exija muchas; en el programa general del día, dice: primero, quiero poseer a Jesús y esto me basta. Segundo, las reglas para el orden del día serán: hacia Jesús, con Jesús y como Jesús. Tercero, realizándolas con fe y amor cumpliré con la mayor perfección todos mis deberes.

¿No vemos con todos estos acontecimientos qué es lo que El quiere? Que al fin nos decidamos a seguirle no a medias, sino sin condiciones, uniéndonos de veras a El y entregándoselo todo por completo.

P. N.

DEPORTES

Olmo a la cabeza de la vuelta ciclista a Italia.-García gana la París-Rennes.-Girardin triunfa en el gran premio de velocidad y Robertguer en el del Norte

Ezquerra vencedor en la XI prueba de Loinaz.-Bernardo de Castro gana el Trofeo Candela

La selección de Asturias vence por cuatro a dos a la Cántabra.-Racing de París, campeón de la Liga de Francia.-Suiza y Bélgica empatan.-Semifinales del Torneo Internacional de Tennis de París

DECIMA PRUEBA PARIS-RENNES

París.—Se ha disputado la prueba París-Rennes, en su décima edición, 345 kilómetros. Hubo en la iniciación una escapada de Max Bula, junto con Lesueur. Bula hizo una carrera enorme, actuando con la mismo energía que en sus buenos tiempos.

A 180 kilómetros de la salida, al paso por Arentson, fueron alcanzados. Luego, ya cerca de la meta, escaparon Cloarec, Silver Maes y García.

Maes pinchó, quedando desplazado, y la victoria fué disputada por los otros dos corredores, venciendo Cloarec en 9 horas, 26 minutos y 50 segundos; a una media de 36,500.

Tras él se clasificaron: García, 9—29—11; Silver Maes, Bula, etcétera. Se presentó una reclamación contra Cloarec por haber cambiado una rueda de su máquina, lo que estaba prohibido y por ello se dió el triunfo a García.

OLMO SE COLOCA A LA CABEZA DE LA VUELTA A ITALIA

Bari.—Se ha corrido la etapa Nápoles-Bari, 282 kilómetros, de la Vuelta a Italia. Ha habido escapadas, sobre todo una, la más importante, que ha durado 100 kilómetros la persecución.

El grupo que inició la fuga lo componían Olmo Guerra, Bergamascho, Rogora, Mollo y Jiacobe.

Bini organizó la caza a marcha enorme y logró alcanzar a los fugitivos, sobrepasarlos y llegar en primera posición por el alto del col de Adiano, puntuable para el premio de la montaña.

Luego este corredor, en los últimos kilómetros, sufrió un pinchazo y así fué desplazado del primer puesto de la clasificación general.

La clasificación de la etapa se obtuvo después de dar dos vueltas al estadio Littorio.

Venció Di Paco, en 9 horas, 49 minutos y 59 segundos, seguido de Bizzi, Olmo, Guerra, Rimoldi (primer independiente), Canadessi Cazzulani, Gott, Piuvellini, Piemontesi, Scazole, Macri y luego un pelotón de cuarenta y seis corredores. El 56, Bini, con treinta y dos segundos de diferencia.

La clasificación general queda así:

Primero: Olmo, 4 9-21-40; 32 puntos.
Segundo: Guerra, 36.
Tercero: Bizzi, 47;
Cuarto: Adessi, 48.
Quinto: Bergamaschi.
Sexto: Gotti; etcétera.

Bini va clasificado a 31 segundos del primero.

EL GRAN PREMIO DEL NORTE

Lille.—Sobre 240 kilómetros se ha crorida la prueba ciclista Gran Premio del Norte. Ha vencido el belga Robertguer, en 6 horas, 12 minutos y 36 segundos, seguido de Debruyckere, Archambaud, Desuit, Cazi, Decaluwe, Speicher.

PRUEBAS EN EL VELODROMO DE BUFALO

París.—En el Velódromo de Búfalo se ha celebrado una reunión ciclista en la que se ha disputado el Gran Premio de Europa de velocidad.

Venció Girardin, seguido de Michard y Scherens. En la prueba de semifondo el triunfo correspondió a Raynaud, seguido de Blanc Garin, Ronse, Grassin y Pelissier.

LA IX PRUEBA LOINAZ GANADA POR EZQUERRA

San Sebastián.—La XI prueba de Loinaz, disputada el domingo, resultó una carrera sin historia. En la primera cuesta de importancia del recorrido, que era la de la Descarga, se escaparon Ezquerra y Larrinaga, y sacaron a sus competidores una ventaja de diez minutos que en ningún momento perdieron.

En la segunda cuesta fuerte, la de Ochavirte, se desgajó el segund pelotón, del que se escapó Dermit.

La distancia total era de 175 kilómetros.

La clasificación fué la siguiente:

1: Ezquerra, 5—36—14.
2: Larrinaga, mismo tiempo.
3: Dermit, 5—44.
4: Ugarteguro, 5—47.
5: Andiarena, mismo tiempo
6: Herboso, 5—48—15.
7: A. Martínez, 5—48—45.
8: Larrinaga, mismo tiempo.
9: Lizaso, 5—49.
10: Zugarte, 5—49—35.

En la meta se presentó una reclamación contra Andiarena, por haberse agarrado, al parecer, a un automóvil.

El vencedor hizo una velocidad media de 31,230.

BERNARDO DE CASTRO VENCE EN EL TROFEO CANDELA

Madrid.—Organizado por el Velo Club Portillo, se ha celebrado el I Trofeo Candela, consistente en una prueba ciclista que comprendía un recorrido de 136 kilómetros (dos vueltas a Galapagar).

Tomaron parte en la prueba 41 corredor, de los que solamente pudieron clasificarse veinte.

Bernardo de Castro, haciendo gala de una magnífica forma se adjudicó el triunfo en 3 horas, 53 minutos y 10 segundos.

2: Antonio Fernández, 3—54—50.
3: David Pérez, 3—54—50.
4: Angel Sánchez, mism tiempo.
5: José Rodríguez, ídem.
6: Manuel Ruiz Trillo, ídem.
7: Ramón Vergara, ídem.
8: Américo Tuero, ídem.
9: Segundo Alfonsel, 3—45—1.
10: Angel Mateos, 3—54—51.

LUIS LOPEZ CASTRO VENCE EN LA VUELTA AL HOYO DE MANZANARES

Madrid.—Organizada por la Peña Pekín se celebró una prueba ciclista titulada Vuelta al Hoyo del Manzanares, con un recorrido que hacía un tota de 82 kilómetros.

La salida se efectuó en el Paseo de Camoens, y la llegada en el Paseo de Ronda.

Participaron en la carrera sesenta corredores, clasificándose 35.

El resultado fué el siguiente:

Primero: Luis López Castro, en 2 horas y 23 minutos, seguido de Antonio García, Antonio Martín, en el mismo tiempo.
4: José Herranz, 2—23—30.
5: Andrés Castan, 2—23—45.
6: Juan J. Llorca, igual tiempo.
7: Antonio Guerrero, ídem.
8: Sebastián Prodencio, Domingo Tomás y José García, etc., etc.

Se disputaro dos primas: la primera en la cuesta del Colmenar, que se adjudicó Antonio Martín; y la segunda, en la cuesta del Goloso, que logró Luis López.

BALOMPIE

EL NACIONAL VENCE AL IMPERIO

Madrid.—En el campo del Parral, con asisencia de poco público, se disputó el encuentro correspondiente al encuentro amateur organizado por el Madrid, entre los equipos del Nacional y el Imperio.

El match resultó muy interesante. Al principio, el Imperio actuó con brío y Esquivas tuvo que actuar a fondo para no ver perforada su meta.

En todo el primer tiempo dominó ampliamente el Imperio; sin embargo, en la segunda parte, el Nacional consiguió imponerse.

A los tres minutos de iniciada ésta, Aparicio envía un pase a Quesada que recoge de cabeza e introduce la pelota en la meta por primera y única vez.

Con este resultado concluyó el encuentro.

Dirigió la pelea el señor Plaza, que no satisfizo en su cometido.

Los equipos formaron así:

Nacional. — Esquivas; Serrano, Suárez; Aparicio, Praga, Zulutea; Rafa, Moriones, Quesada, Borge y Montalbán.

Imperio. — Nardo; Yagüe, Julito; Iglesia, Santiago, Navazo; Romero, Bescos, Marín, Muñoz y Casimiro.

COPA DE GALICIA. — RACING DE FERROL, 5; DEPORTIVO CORUÑA, 1

El Ferrol.—En esta población se verificó el domingo un partido de fútbol correspondiente a la Copa de Galicia.

El Rácing local derrotó al Deportivo de la Coruña por cinco goles a uno.

CELTA 9.—UNION DE VIGO 2

Vigo.—Correspondiente al torneo de Copa de Galicia, se ha jugado ayer por la tarde un encuentro entre el Celta y el Unión de Vigo.

El partido fué presenciado por mucho público.

Se impuso desde los primeros momentos el Celta, que venció a su contrario por el abultado tanteo de nueve a dos.

En la primera parte marcaron para el Celta, Angel, que marcó tres tantos y el portero del Unión que introdujo el balón en su propia meta.

Por el Unión marcó primeramente un tanto Siñio, y en las postrimerías hizo otro gol Valentín.

Terminó la primera parte con cuatro tantos a dos a favor del Celta.

En la continuación Angel hizo el quinto, Nolete el sexto, Visagras los tantos séptimo y octavo y Nolete el noveno de la serie.

Como puede desprenderse da la marcha del marcador, los uninistas no opusieron la menor resistencia en la segunda parte.

LA SELECCION DE ASTURIAS, VENCE A LA DE CANTABRIA

Santander.—En el Sardinero se jugó un partido entre las selecciones de Asturias y Cantabria que foram parte del torneo organizado por las Federaciones regionales del Norte.

El partido fué entretenido y los asturianos se apuntaron la victoria por su juego más enérgico, debido principalmente a la corpulencia de sus jugadores.

En el primertiempo, Cantabria marcó dos tantos por cero la selección asturiana, debiéndose los goles a Sami, delantero centro del equipo cántabro.

En el segundo tiempo, los visitantes reaccionaron hasta el punto de conseguir cuatro tantos: dos por el delantero centro Sisico y los otros ds, uno el eztremo izquierda Pachurro y el otro Muñoz, interior derecha.

Se destacaron por Asturias, Molaza, y por Cantabria Ortega, Gonzalo y Sami.

Este tuvo que retirarse lesionado por darse un cabezazo contra el poste, después de marcar el segundo gol.

Arbitró bien Simón, del colegio local.

LOS CUARTOS DE FINAL DE LA COPA DE ITALIA

Roma. Se han disputado los encuentros de cuartos de final de la Copa de Italia.

Los resultados han sido estso:
Nápoles, 1—Milán, 2.
Florencia, 0.—Juventus, 1
Alejandría 1.—Lazio 0.
Turin 4—Livorno, 2

PARTIDO INTERNACIONAL. — SUIZA Y BELGICA EMPATAN

Berna.—Sa han disputado el encuentro de fútbol entre las representaciones futbolísticas de Suiza y Bélgica.

El resultado fué de empate a un gol.

EL RACING DE PARIS CAMPEON DE LA LIGA FRANCESA

París.—Los encuentros jugados ayer correspondientes a la liga francesa de fútbol, dieron estos resultados:

Sochaux, 2. Rácing de Paris, 2.
Sete, 3.—Strasburg, 5.
Fivos, 5.—Cannes 1.
Moulhouse 3—Marsella 1
Red Star 3—Excelsior de Roubaix dos
Ales, 2.—Stade Rennais, 6.
Antives, 3.—Lille, 1.
Metz 5.—Valenciennes, 4

El Rácing de París, queda clasificado campeón, y así ha conseguido los títulos del torneo de Liga y de Copa.

Ha logrado 42 puntos.
Lille y Strasgurg 41 puntos.
Cannes y Cochaux, 35.
Marasella, 33.
Excelsior de Roubaix y Fives, 31.
Sete, 30.
Stade Rennais, 28.
Metz, 27.
Antibes, 25.
Moulhouse, 22.
Velenciennes y Ales, 19.
Red Star, 17.

CAMPEONATO DE FRANCIA AMATEUR

París.—Se ha disputado la final del campenato de Francia de fútbol amateur.

El Valiendigney vencen al Anchen por dos a cero.

PUBILATO

TRIUNFO DE UN ESPAÑOL EN FRANCIA

París.—En la final de los pesos moscas de la challenger de L Auto, el español ha vencido por k. o. en el primer round al francés Brace.

LA GIMNASTICA VENCE POR 16 A 6 AL RUGBY CLUB

Madrid.—En el campo del Parral se ha disputado el encuentro semifinal del Campeonato regional de Castilla de rugby entre los equipos de la Gimnástica y el Rugby Club. El encuentro finalizó con una concluyente victoria de la Gimnástica por 16 puntos a 6.

En el primer tiempo, el dominio fué alterno, aunque las avanzadas del Rugby Club eran más peligrosas por que los blanquinegros tuvieron la desgracia a poco de comenzada la pelea, de que resultara lesionado y hubiera de retirarse el jugador Sanz. El Rugby Club consiguió tres puntos en un ensayo de San Miguel. En la segunda parte, repuesto de nuevo Sanz, consiguía la Gimnástica dominar ampliamente. A los pocos momentos Marín, en un golpe de castigo, consigue el empate.

Persiste el dominio gimnástico y Sanz logra un nuevo ensayo.

Poco después es Cabezas el que da a Candela un ensayo hecho, que transforma Marín.

Se efcetua un golpe de castigo contra la Gimnástica y San Miguel s scapa para marcar. El nsayo no es tranformado.

Con el resultado escrito anteriormente termina la pelea que fué dirigida por el señor Arcos que en todo momento se mostró enérgico e imparcial.

El mejor de los treinta jugadores fué Carlos San Miguel.

También lució mucho las actuaciones de Resines, Searle, Laffin, Cabezas, Jesús, Puga, Sanz, Duran Bonillao y Possons.

Quedan clasficados para jugar la final los equipos de la Gimnástica y Aviación. Los conjuntos se alinearon de esta forma.

Gimnástica.—Del Cas, Marin, Jesús, Durán, Farreras, Fayola, Andibert, Figuera, Cabezas, Candela, Puga, Sanz, Sanc, Bonilla, Pérez-Lopez.

Rugey Club.—Matamoros, Aragonés, Beltrán, Martínez, Fernández Bolache, Piebhot, Delpeche Peña San Miguel Laffin, Resines, Searle, Posson y Paredes.

TENNIS

EL TORNEO INTERNACIONAL PARISINO

París.—Los encuentros jugados ayer del torneo internacional de tennis, han dado estos resultados:

Final dobles damas: Mathieu: Yorke vencieron a Noel Jedrezejuvska, por 2,6; 6,4; 6,4.

En la primera semifinal de dobles caballeros, los ingleses Tuckey-Hughes vencieron a sus compatriotas Perry ARustin, por 6,5; 5,7; 6,4; 6.4.

En la otra semifinal los franceses Borotra y Marcel Bernard derrotaron a los también galos Boussus Brougnon por 7,5; 6,4; 5,7; 4,6 y 6,3.

Encuesta deportiva de LA INFORMACION

EN EL CASO MUY PROBABLE DE UN DESCENSO DE CATEGORIA:

¿Debe desaparecer el Mirandilla? ....

En caso negativo, ¿cree usted debe tomar parte en las competiciones de Categoría regional? ....

En la nueva vida del Club, ¿debe seguir con el mismo nombre? ....

En caso negativo, ¿cuál debe dársele? ....

¿Puede usted aportar una iniciativa conveniente para el Club? ....

....

....

....

....

Caso de no ser suficiente el espacio dedicado en el boletín para la respuesta a la última pregunta, puede utilizarse además una cuartilla como máximo.

Se admitirán las respuestas—una nada más por cada persona—hasta el sábado 30 del actual, a las ocho de la noche, en nuestra Redacción, Moreno de Mora, 4.

Comentarios de la Prensa madrileña

Empieza "El Debate" su labor de hoy bajo el título de "Un anticipo convincente" y dice:

"Los partido llamados proletarios que hablaron el domingo fueron singularmente expresivos. A un cabo de España impugnó el señor Prieto la política del señor Largo Caballero; al otro extremo se mofó el señor Largo Caballero de la política del señor Prieto; al poniente insultó a los republicanos de izquierdas la señora Nelken; en Levante la U. G. T. reconoció la paralización de las exportaciones agrícolas y lamentó la situación actual a causa de las numerosas huelgas y paros; y un poco por todas partes, en Málaga, en Sevilla, en Egea de los Caballeros, la C. N. T. proscribió los puños en alto, inculpó a los que se escondieron debajo de la cama y advirtió que se adelantaría a tirar si otras agrupaciones obreras pretedieran reducirla o absolverla.

Esto es lo que califican "unidad de acción" armonía proletaria" "conciencia y organización" "capacidad de la clase obrera para gobernar" etc etc, así obran y así hablan; por sus hechos y por sus ideas es lícito inferir rigurosamente de lo que son capaces.

Sigue pues, el país entero a merced de conduciones y vaivenes que lo agotan. Los negocios se contraen y los parados aumentan;; nadie puede contar con nada cierto y todo queda al capricho de pretensiones irracionales, expuestas hoy en una ciudad, mañana en otra, o en varias a la vez, presentadas hoy por este ramo y mañana por aquel o por todos a un tiempo, sin atender a la justicia ni a la leyes económicas. Las razones, en fin, del estímulo y las consecuencias del esfuerzo son sistemáticamente combatidas o anuladas por la acción incoherente y dispersa de una parte mínima de la nación, que se considera con privilegio para todo hasta para el suicidio.

Los marxistas imaginan que ése siembre de inquietudes y esa generalización del hambre son la mejor táctica para la revolución".

De "El Liberal" son las siguientes noticias:

"No creemos que la discordia socialista pueda romper la unidad del partido que Pablo Iglesias creara para que fuera uno e indivisible; pero es indudable que discrepancias tan extridentes en ese partido, eje de la situación política y parlamentaria que abrió una nueva época en la historia de la segunda República española, son francamente indeseables en la hora crítica que atravesamos. De esperar es que el Congreso socialista, convocado para el mes que viene, las reduzca, imponiendo la disciplina que es consustancial en todas las agrupaciones del Frente y por el Frente mismo".

"Ahora" nos dice en su editorial

Son dos tesis contrapuestas. De la colaboración puede surgir la armonía de los elementos productores; de la lucha no. Tal vez la diferencia se halla en el revolucionarismo actual y de ritmo acelerado del señor Largo Caballero que quiere usar el bisturí sin anestesia; en el señor Prieto todavía no se persigue bien si hay la personalidad del mérito que cloroformiza o la del que aspira a curar definitivamente sool con la terapéutica o con alguna leve intervención de cirugía conservadora.

Contemplar las discrepancias de esos dos discursos socialistas y hablar a la vez de unificación del prolectariado, es contradictorio.

En política no se suman cantidades eterogéneas. ¿Habrá sumisión de un cvriterio a otro? ¿Prevalecerá una imitación de Blum y de Stalin? He aquí de nuevo una Internacional frente a otra; el socialismo clásico frente al comunismo. Y mientras el equívoco no se aclare, irradiará la confusión a toda la política española".

"El Sol" escribe lo siguiente:

"La actutitud que Prieto ha adoptado desde el triunfo electoral del dieciseis de febrero ha merecido sinceros elogios.' Contrasta vivamente la palabra cálida y razonada de este inveterado agitador de masas con la desrientada conducta que siguen otras personaliades socialistas, en franca contradicción con su historia política.

El llamamiento hecho en Bilbao, por don Indalecio Prieto a todas las fuerzas nacionales para realizar la apremiante tarea de reconstituir, de aumentar las fuentes de riqueza para que la industria se industria se levante de su marasmo, el campo se redima de su pauperismo, y toda la economía nacional, alquiera la robustez necesaria paar acabar con esas legiones de hombres que no son consumidores porque no pueden serlo, y España se salve, convirtiéndose en hogar de civilización y de libertad social y humana".

En "La Libertad" y ne su artículo de fondo profusamente tachado por la censura, escribe:

"La situación política y social requiere que esas actividades se produzcan bajo otras formas gubernamentales que tiendan a vencer todos los obstáculos que se oponen a la consolidación de la República.

No hay un solo organismo del Estado que inspire al país la debida confianza.

Anoche mismo denunciaba "Claridad" el estado de la marina militar, con motivo de lo ocurrido en un puerto del Norte de Africa.

¿Qué medidas ha tomado el señor Giral ministro de marina del frente popular?

Lo mismo ocurre en el Ministerio de Estado. La diplomacia es inelegantemente adversa al régimen. El señor Barcia, perfectamente preparado, inteligente y culto, se mueve dentro de los estrechos límites de una burocracia organizada en la monarquía.

Y así, salvo en justicia, donde el señor Blasco Garzón ha dictado una ley de auténitco espíritu revolucionario hace qu toda labor caiga en el vacío. Y la obra no solamente queda detenida sino que produce el consiguiente efecto desmoralizador.

En cuanto a Hacienda también carece de matices de organizadores la política económica que se sigue.

Hay que atender principalmente a la invitación de las complicaciones funestas de los empréstitos sucesivos.

El capital debe obedecer a las normas que le imponga el Gobierno con planes inmediatos y objetivos. La agricultura y la industria tienen todo por hacer.

Las comunicaciones de todo orden están en completa desorganización, mientras en su seno asoma con caracter alarmate la más absurda anarquía.

Mientras tanto la prensa reaccionaria y monárquica continua su labor destructora y sus ataques ciolentos y nutridos de sofisma contra la obra del Gobierno y del Parlamento, sin que nadie le exija responsabilidades".

"El Socialista" dice:

"El Gobierno dispone del caudal de ánimo necesario para hacer cara a las dificultades. Esas dificultades son, o pueden llegar a ser muy considerables.

Asistencia entusiástica de la opinión la necesita como nadie el actual Gobierno, tan pronto como se le merma una asistencia indispensable habría fallado en buena parte su razón de existir, justamente cuando su obra precisa ser más intensa dado el sesgo de los acontecimientos a los que solo no es dado aludir. Sucesos demasiados próximos para que necesitemos recordarlos.

Las victorias más robustas corren el riesgo de esterilizarse si se llega a un enfriamiento que el tiempo las desgaste.

Vigilancias incluso sobre su optmismo, que reducido a eso solo, no nos promete la menor satisfacción.

No conocemos sanatorios para optimistas incurables; pero los hay para pesimistas: están en las organizaciones proletarias, en las que peleando, se curan aquellas flaquezas de ánimo".

"Política" encabeza su editorial con este título:

"Los que ahora defiende la independencia de la magistratura" y dice:

"Vaticanistas y monárquicos fueron turiferarios y comparsas de la Dictadura Primorriverista. Aun la añoran, y cada día con más lagrimosa nostalgia. ¿Y es que aquella Dictadura respetó la independencia del llamado poder judicial? ¿No fué el general dictador quien, de un plumazo declaró suspensa todas las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo? y no lo hizo movido por un afán de saneamiento. sino con el ruin propósito de satisfacer venganzas políticas y de impedir que se reparasen injusticias tremendas. En ese ominoso periodo se pueden encontrar muestras abundantísimas de la ingerencia política en los tribunales, jueces ascendidos por su servil docilidad etc. etc."

MADRID

EL CREDITO FAVORABLE PARA LAS OBRAS DE ACCESO Y EXTRARRADIO DE MADRID. LAS OBRAS DE LOS NUEVOS MINISTERIOS

Madrid.—Ayer se reunió la comisión de obras públicas y acordó dar dictamen al proyecto de petición de créditos extraordinarios para la ejecución del plan de obras de accesos y extrarradio de Madrid.

El dictamen pasrá a informe de la comisión de presupuestos.

Sobre el proyecto del Gobierno, se han introducido algunas modificaciones entre ellas, la de transferir de algunos conceptos de carreteras 18 millones de pesetas para la continuación de las obras de los nuevos Ministerios.

Como para la terminación de estas obras son necesarios sesenta millones se estudiará el medio de incluirlos en el dictamen y si esto no fuera posible por constituir aumento ed crédito, se presentaría la necesaria proposición de ley.

El ministro de Comunicaciones leyó ayer en la Cámara dos proyectos de ley. En uno de ellos se propone la concesión a la viuda e hijos del subalterno de correos din Emilio Carro Herrero, muerto violentamente en Madrid, una pensión por un importe total al sueldo que disfrutaba el causante.

EL EXPEDIENTE INCOADO CONTRA LOS MAGISTRADOS QUE INTERVINIERON EN LA CAUSA POR LOS SUCESOS DEL DOS DE MAYO

Madrid.—Se sabe que se verifican cin toda rapidez los trámites del expediente icoado contra los tres magistrados que dieron el fallo absolutorio en el proceso por los incidentes ocurridos en Madrid el día dos de mayo.

El instructor nombrado para seguir el expediente dará cima a su labor en un plazo de ocho a diez días.

SACERDOTE CONDENADO POR TENENCIA DE ARMAS

Madrid.—Los magistrados de la Sala Tercera de la Audiencia provincial han juzado esta mañana al sacerdote don José Palomeque Flores, de sesenta y dos años de edad, capellán de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, por tenencia ilícita de armas.

El Fiscal señor Barrios contó que el día quince de abril de 1936 la policía practicó un registro en una casa de la calle del Olid.

En el piso que en esta casa ocupaba el sacerdote señor Palomeque encontraron los agentes una pistola de calibre 6,35 [illegible] Looking Closs, en buen estado de funcionamiento.

El dueño del arma carecía de documentación legal para poseerla.

El Fiscal solicita la pena de un año, un mes y once días de prisión menor.

Los magistrados han fijado en su sentencia la pena de seis meses y un día de prisión mnor.

Notas francesas

PUESTOS ESPAÑOLES DEL MERCADO CENTRAL DE PARIS

La Unión Frutera Española en Francia ha publicado la siguiente nota:

"A las 3.30 se ha presentado en el Mercado Central de París el embajador de España, señor Cárdenas, con objeto de visitar las casas españolas de frutas instaladas en dicho mercado y presenciar la labor que realizan en defensa de la producción agrícola española.

El embajador, señor Cárdenas, venía acompañado del señor Beruéndano, agregado adjunto; el señor Muñoz, ex agregado comercial recientemente trasladado a Lisboa; el señor Taberna, agregado, y el secretario de la Embajada.

"Acompañaron a los visitantes el presidente de la Cámara Oficial de Comercio Española y el de la Unión Frutera Española, señores Arbona y Gerona y demás miembros de las juntas directivas de ambas entidades, que dieron amplias explicaciones acerca de cuanto pueda interesar al comercio español en su desenvolvimiento dentro del mercado francés.

"El embajador y demás acompañantes se mostraron gratamente impresionados por la visita, pidiendo se les proporcionara datos suplementarios, demostrando un interés por el futuro de las relaciones comerciales francoespañolas.

También tuvo frases de encomio por la patriótico labor de los comerciantes en Francia, por el tesón y entusiasmo con que defienden la riqueza agrícola de la Península."

TEATRO ESPAÑOL EN PARIS

Por el grupo Franco-Ibero-Americano, de esta ciudad, que dirige tan acertadamente el profesor español Sr. Larrea, que desde hace bastante tiempo efectúa una labor de divulgación del Teatro español en París, se ha celebrado una fiesta artística en la que se ha presentado con toda propiedad el sainete "La verbena de la Paloma" y estrenado el apunte de sainete de D. Manuel Tarabanco, "Los achares de la Trini".

Tanto el Sr. Tarabanco como el Sr. Larrea y sus alumnos interpretaron admirablemente los papeles que les estaban encomendados, siendo aplaudidos por la selecta concurrencia, así como D. Manuel Eloces, que dirigía la orquesta, y la Srta. Carrasco, que tocaba el piano entre bastidores.

Después de la representación de dichas obras teatrales se inició un baile de orquesta y el clásico organillo, luciendo las señoras que asistían a la fiesta el popular mantón de Manila. Terminó la fiesta, que adquirió durante su desarrollo extraordinaria brillantez, a altas horas de la madrugada.



La Unión General de Secretarios de Juzgado Municipal

Recientemente se ha constituído la unión de los modestos funcionarios que componen el Cuerpo de Secretarios de Juzgado Municipal.

Esta sufrida clase se ha reunido en Madrid, en el local del Comité central (Plaza Mayor, primero, principal), donde ha tenido lugar la Asamblea convocada para la aprobación del proyecto de Reglamento po qrue ha de regirse.

Presidió el acto el que lo es fundador de la entidad don Mariano Bernabé, actuando de secretario don F. Rosario, que dió lectura al Reglamento, que tras breve discusión y aclaración fué aprobado en su totalidad, celebrándose el acto dentro del mayor entusiasmo y compañerismo.

Después de darse cuenta de los trabajos realizados por la Junta Central, se convocó a los compañeros a la visita que ha de hacerse al Excmo. Sr. Ministro de Justicia, exponiéndose la situación de la clase desatendida por los organismos del Estado, aumentada cada día por los innumerables trabajos gratuítos que se le encomiendan.

Se expuso también la situación moral en que se coloca a los Juzgados municipales menores de 30 mil habitantes al tener qut intervenir en las primeras diligencias sumarias, creándose enemistades con los convecinos en unas actuaciones que han de llevar a efecto gratuítamente y sin recompensa alguna.

El Comité nacional acordó poner el mayor celo en remediar tales hechos y procurar el medio de exponer una solución al Ministerio que contribuya al sostenimiento de la vida de los modestos funcionarios que desempeñan el cargo en Juzgados de escasa categoría, donde los ingresos por ser tan pocos son casi nulos.

Se marcaron las directrices a las diferentes delegaciones que asistieron al acto, entre las que se recuerdan comisiones de Alava, Sevilla, Cádiz, Valencia y otras provincias.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 ptas.
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'25 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 2'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 2'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO -- 1936
27
Miércoles
El Vener. b'e Beda

El manifiesto que el Comité Nacional del partido socialista dirige a las organizaciones y a sus asociados

EL DOCUMENTO ES MUY EXTENSO. = LA DEFINICION DEL FRENTE POPULAR. = LA QUIEBRA DE LA UNIDAD SOCIALISTA TRAERIA CONSIGO EL DESBARATAMIENTO DE ESTE. = LA DICTADURA DEL PROLETARIADO. = EL PARRAFO DEDICADO A LAS JUVENTUDES. = EL VERBALISMO REVOLUCIONARIO. = LOS EXTREMISTAS SE PROPONEN CONVOCAR UN CONGRESO EXTRAOFICIAL.

Madrid.—Efectivamente, como se ha anunciado esta tarde, en las primeras horas de la noche se ha hecho público el manifiesto que el Comité Nacional del partido socialista dirige a las organizaciones y a sus asociados. Es muy extenso y comienza haciendo una exaltación a la disciblina del partido, exponiendo la necesidad de mantenerse dentro de la más estricta obediencia a todas las organizaciones obreras dependientes del partido y una exhotación a todos para que tengan serenidad frente a los problemas que se presenten, necesaria para robustecer el Frente Popular en su conjunto y en las alianzas locales.

Dice que es preciso pensar en que el Frente Popular no nos pertenece par entero. Ni siquiera a España. Constituye en la hora internacional una acción ofensiva y defensiva de la democracia europea contra el fascismo. La opción no es entre capitalismo y socialismo, sino, como ha definido Dimitrof, entre fascismo y democracia. En este momento histórico, Europa nos mira con esperanza. Desde las cárceles y los cambos de concentración los camaradas extranjeros perseguidos por el fascismo proyectan sus miradas ilusionadas hacia nosotros que hemos sabido cortar en seco la expansión de la violencia organizada. Rusia, especialmente, ve en España el último estribo que la democracia posee para aguantar las presiones del fascismo centroeuropeo y estimula consolidación de la política del Frente Popuar, porque una revolución democrática es, en tanto no se logre, una revolución socialista, la única resistencia de que dispone el proletariado para garantizar su porvenir. De donde la quiebra de la unidad socialista atraería el desbaratamiento del Frente Popular y con él un quebranto de la lucha antifascista internacional.

Alude a la unidad obrera y declara que al ratificar su anterior acuerdo sobre mantenimiento de alianzas obreras, el Comité suscribe sus deseos a los más fervientes postulados en pro de la convivencia codial entre todas las tendencias clasistas del movimiento sindical, premisa indispensable de una coordinación de esfuerzos hacia comunes objetivos anticapitalistas. Sin vulnerar nuestro orden de ideas, sin acrecer el volumen externo de las secciones sindicales a costa de la cohesión interna de principios y de disciplina orgánica, es necesario asociar el movimiento obrero a los fines de la revolución socialista.

Acerca de la llamaad dictadura del proletariado, dice el manifiesto: Cuando se habla de dictadura del proletariado se origina a veces una confusión lamentable, que quiere pasar por disentimiento doctrinal. Es evidente que un Poder revolucionario triunfante ha de actuar dictatorialmente. Pero esto no implica que la dictadura del partido sea al mismo tiempo dictadura sobre el partido. El Comité Nacional advierte a las secciones la diferencia, puesto que en pura doctrina socialista la democracia interna lo es todo, y cualquier desviación o menosprecio de este precepto merecerá ser considerado como ilícito.

Se dedica en el manifiesto un párrafo a las juventudes, diciendo que, si bien constituyen la vanguardia del partido, no deben tratar con su actuación de modificar el ideario del mismo, porque la autonomía excesiva que se han reservado las juventudes puede obrar como corrosivo de la unidad, y por eso cumple a las secciones examinar cordialmente la situación y referirla a la totalidad del problema táctico.

Preconiza una política exterior más activa. A tal fin es factible, dentro de nuestra posición en la II Internacional, buscar el acercamiento de ésta a la III.

Lo mismo que nuestras presuntas diferencias internas se reducen a problemas tácticos, las discrepancias entre las dos internacionales son más de forma que de fondo, y al par que Moscú adosa su política a la imperativa realidad, el espacio que lo separa de la II Internacional va siendo menor y pareciendo una simple solución de continuidad. Esto explica la ayuda apasionada de los comunistas al éxito del Frente Popular en España y Francia.

Termina confiando que sobre estos esquemas se produzca el partido. Otra cosa sería perder la línea y comprometer la revolución, una de cuyas etapas nos hallamos viviendo.

El verbalismo revolucionario no es, ni mucho menos, la revolución. Pero puede ser la contrarrevolución si anticipa hechos de irremediable imprudencia. El peor de los cuales, camaradas de toda España, es el de la división del partido.

EL ACUERDO DEL COMITE NACIONAL VIENE A AHONDAR LAS DIVISIONES EN EL PARTIDO SOCIALISTA. - EL SECTOR CENTRISTA A LOS PUESTOS DE MANDO. - APLAZAMIENTO DEL CONGRESO

Madrid.—Los comentarios de esta tarde en los pasillos de la Cámara firaron por completo al rededor del acuerdo adoptado por el comité nacional del partido socialista en la reunión de anoche.

Este acuerdo viene a ahondar de manera extraordinaria, las discrepancias existentes en el seno del partido.

El grupo que sigue las inspiraciones del señor Largo Caballero, consider adicho acuerdo como un golpe de Estado dado dentro de la organización, que lleva a los puestos de mando al sector llamado centrista, al que orienta don Indalecio Prieto.

De estos comnetarios se deduce que el sector más extremista del partido no está dispuesto a acatar el acuerdo de aplazamiento del Congreso del partido socialista hasta el mes de octubre, considerando que tal aplazamiento contraviene los deseos y las aspiraciones mayoritarias de las agrupaciones socialistas, por lo que se propone iniciar un movimiento para reunir en Madrid, en fecha próxima, un Congreso extraoficial del partido.

"CLARIDAD" DICE QUE FRACASARA LA MANIOBRA DE LOS CENTRISTAS. - HACIA UN CONGRESO EXTRAOFICIAL DEL PARTIDO. - EL COMITE NACIONAL EXPULSARA A LOS DISCOLOS

Madrid.—Consecuencia de estos comentarios es el manifiesto anterior; pero "Claridad" de esta noche deja entrever bien claramente que los que siguen a Largo Caballero fracasarán la maniobra de los que llama centristas, haciendo presión en las organizaciones que controla para provocar el Congreso extraoficial del partido.

Si esto se produjera, entonces el comité aplicaría sanciones y expulsaría a los dicolos con lo cula quedaría rota la unión socialista que se considera ya un mito.

Ezistía antes aparentemente.

Ahora se quitan la careta porque el botín del presupuesto no quieren compartirlo.

Tanto el señor Largo Caballero como el señor Prieto han enmudecido y no hay posibilidad de lograr de ellos unas palabras.

Pero de las conversaciones que con unos y con otros deducimos que no todos están conformes con el aplazamient del Cogreso ni con la nota oficiosa facilitada por el Consejo Nacional y menos con el manifiesto.

Así por ejemplo, la agrupación socialista madrileña que esta mañana ha celebrado una reunión, mantiene este acuerdo.

LA AGRUPACION SOCIALISTA AFIRMA QUE NO HA SOLICITADO EL APLAZAMIENTO DEL CONGRESO. - LA OPINION DEL COMITE EJECUTIVO. - EL BARULLO ES GRANDE

La Agrupación madrileña afirma que no ha solicitado el aplazamiento del Congreso, como asegura la Ejecutiva.

En la carte—nos han dicho—que enviamos al Comité Ejecutivo en el mes de abril, pensando que el Congreso se celebraría en mayo, sóo recordábamos que los reglamentos de nuestras organizaciones señalan el mes de octubre para celebrar Congresos, y que si las circunstancias del momento exigieran que se adelantase una Asamblea, el Comité Ejecutivo debía dirigirse a las Agrupaciones para que, si lo creyeran conveniente, lo acordasen, pero el Consejo Nacional y el Comité Ejecutivo no tienen facultades para tomar estos acuerdos.

Entiende también la Agrupación madrileña, que, debido a la situación interna del partido, es conveniente y necesario que el Congreso se celebre cuanto antes.

Por su parte, el Comité Ejecutivo sostiene que el aplazamiento del Congreso ha sido acordado por mayoría de votos del Consejo Nacional, que ha querido respetar lo que dispone el reglamento del partido y atender a las demandas que en este sentido se han hecho por diversas agrupaciones, entre ellas las de Madrid, y con el voto en contra de los señores que integran el Comité Ejecutivo, quienes deseaban celebrar el Congreso cuanto antes para aclarar su posición y rendir cuentas ante el organismo supremo del partido, que es el Congreso.

Ahora parece que las agrupaciones celebrarán reuniones para examinar las disposiciones del Congreso Nacional y tomar acuerdos, que serán comunicados inmediatamente al Consejo Nacional y a la Ejecutiva.

El barullo es enorme y reina gran expectación por conocer el desenlace de este pleito.

Aero Club de Cádiz

Texto de las cuartillas del entusiasta gaditano don Antonio Santo, leídas por él ante el micrófono de Radio-Cádiz, con motivo de la próxima película de Aviación, que a beneficio del Aero Club de Cádiz se proyectará el jueves 28 en el Gran Teatro Falla.

"LA AVIACION Y EL CINEMA"

Es óptima resultante de una labor meritísima, la ejemplar misión llevada a cabo desde el cinema mudo en pro de la aviación mundial.

Trozos fatales del desastre que asoló almundo, han sido los puntales más sólidos para reflejar la misión de esos séres patrióticos y valientes, que en alas de un destino fatídico transponían con el ruído de sus motores la ley de la obediencia y el terror en la tierra.

Es sin duda la aviación algo más bello que un motivo destructor y que un juego de fuego y sangre, tiene una historia de oro que la pantalla ha revivido más de una vez, historia de hechos reales. Si no hubiese sido por el cinema, no hubiéramos gozado nunca con la vista de estas proezas y hechos relevantes de sus epopeyas; esto es, la aviación ha traspasado continentes, ha unido naciones y ha enorgullecido más de una vez nuestro honor, en lo que se refiere a la aviación española.

Y ha sido el cine el arte del siglo, el que en innumerables films entre los que destacan "ALAS", la magnífica producción muda que nos presentó la prestigiosa marca "Paramount", orgullo del cine silente y fiel demostración de la misión noble y heroica de los pilotos de aviación, y más tarde todos esos films sonores, entre los que destacan "TITANES DEL CIELO", "EL AGUILA Y EL HALCON", "AS DE ASES", "DIABLOS DEL AIRE", "EL BRINDIS DE LA MUERTE" y últimamente "NIDO DE AGUILAS", de M. G. M., de cuya proyección gozamos no hace mucho, todas claras y precisas demostraciones de lo que el cine vale y pone a su favor.

Y lo mismo que recordamos todas estas fieles realizaciones, recordemos también a esas grandes figuras de la aviación, que fueron Barberán y Collar, los infortunados ases que pusieron con su sangre un sello de amistad entre España y la República mexicana.

Y desde el raid de Ramón Franco, en el "Plus Ultra", hasta el último vuelo de Pombo, es una estela tan grande los triunfos gloriosos, logrados por aviación española, que sus recuerdos quedarán imperecederos en todos los confines del mundo.

Solamente he tratado sin apasionamiento de ninguna clase hacer una vez más demostrable estos hechos que como español nos enorgullece, y como amante del cine nos afecta por la técnica desarrollada en favor de todas las producciones basadas en los mismos.

Hoy nos toca alenar al AERO CLUB GADITANO, y a todos los que en este espejo ven sus deseos, y dar no como llamada de capricho ni de exigencias el aliento a una petición, que sería magnífica la creación en Cádiz de una Escuela de Aviación, ya que por razoes y condiciones naturales esta tierra lo merece.

Y al lanzar estas palabras por este digno micrófono de Radio-Cádiz, solamente espero que en una función que dicho club organiza para el día 28 de este mes, y en la cual se proyectará la magnífica película de aviación "AEROPUERTO CENTRAL", contribuyan todos y recuerden durante la proyección de la misma, que el cinema se ofrece para demostrarnos las grandezas de la técnica y las proezas de la aviación, ya que unidos forman un bloque humano y científico.

Por la Comisión de Aeronáutica y Propaganda,

García BOSCH.

La sesión de Cortes

El Convenio sanitario internacional para la navegación aérea.-Proyectos que se aprueban definitivamente. - La aprobación del artículo tercero de la ley de desahucios. Continúa la discusión de este dictamen, rechazándose numerosas enmiendas.-Queda derogada la ley de Jurados Mixtos de 1935, restableciéndose la de 1931

Madrid.—A las cuatro y treinta abre la sesión el señor Martínez Barrio. La desanimación en los escaños y tribunas es absoluta. El banco azul desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se lee el despacho ordinario.

Orden del día:

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley que rectifica el convenio sanitario internacional para la navegación aérea, firmado en La Haya el 19 de diciembre de 1933.

Tras unas breves observaciones del señor RODRIGUEZ de VIGURI, se aprueba también otro de la Comisión de Guerra, proponiendo la pensión en las cruces del Mérito Militar ya concedidas a varios jefes y oficiales.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

El que concede un crédito extraordinario de 77.640 pesetas al presupuesto de Instrucción para gastos del Congreso de Música.

El que establece algunas disposiciones referentes a la Patente Nacional de Automóviles.

El que se refiere a la sustitución del trigo adquirido y retenido por el Estado.

Se procede a votar nominalmente un voto particular del centrista señor DAZA al artículo tercero de la ley de Desahucio. Verificada la votación el voto, queda rechazado por ciento ocho votos. Las oposiciones se han retirado en la votación.

Se lee otro voto del señor JIMENEZ FERNANDEZ, al mismo artículo.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, de la Ceda, lo defiende.

Le contesta el señor ALVAREZ UGENA, rechazándolo, y en votación ordinaria queda rechazado el voto particular.

Se lee otra enmienda del señor CID, agrario, que retira el autor.

El señor GALARZA, en nombre de la minoría socialista, defiende otra enmienda del señor VILATELA, de izquierda republicana.

Recoge la enmienda socialista con términos cordiales, y dice que la Comisión está dispuesta a asistir el espíritu de la misma.

Así se hace y la enmienda queda incorporada al dictamen. En ella se pide que las costas en las revisiones de desahucios pesen sobre el arrendador.

El señor DAZA, en vista del resultado de esta enmienda, defiende el antiguo dictamen, como si fuera una enmienda suya.

El señor VILATELA se opone al propósito del señor Daza.

Interviene el señor JIMENEZ FERNANDEZ, que se expresa en tono exaltado, obligando al Presidente a intervenir con la campanilla.

La mayoría rechaza la enmienda del señor DAZA, pero como se pide votación nominal, se verifica ésta y se desestima.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ explica su voto y llama a la comisión la atención sobre las consecuencias que producirá en la práctica lo que se acaba de aprobar.

Podrá darse, por ejemplo, el caso de que en juicio de desahucio por falta, que haya de ser suspendido en virtud de la enmienda del señor Galarza, pagará las costas el arrendador, y cuando esté aprobada esta ley el arrendador establará nueva demanda, y si el fallo le es favorable, entonces pagará las costas el arrendatario.

Ruega a la comisión y a la mayoría, que tengan en cuenta estas indicaciones para no volver a incurrir e contradicciones de esta clase, motivada por la falta de estudio de las enmiendas.

Sin más discusión, queda aprobado el artículo tercero.

El señor DAZA defiende un xoto particular al artículo cuarto y la comisión lo rechaza.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ defiende un voto particular. Expone las perturbaciones que un plazo excesivamente largo habría de producir a causa del estado de inquietud y de los odios que se han sembrado en el campo.

El señor ZABALZA, por la comisión, rechaza el voto particular, diciendo que de los odios en el campo tnenen la culpa las derechas.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ rectifica, haciendo notar que el señor Zabalza no ha contestado a su argumento fundamental y añade, que lo que se propone con su voto particular es evitar esas perturbaciones y estos perjuicios, tanto a los arrendadores como a los arrendatarios.

Termina pidiendo vitación ordinaria.

El señor FERNANDEZ CLERIGO solicita que sea nominal. (Esta petición hecha por un diputado de la mayoría, tiene por objeto tantear, para ver si hay quorum, con objeto de aprobar definitivamente la ley restableciendo la de Jurados Mixtos de las Cortes Constituyentes.

El voto particular queda rechazado por 197 votos y ninguno en contra, pues las derechas se han ausentado del salón.

El quorum es de 200 votos, y al deducir de este número los quince necesarios para pedirlo, queda reducido a 185.

En vista de que han sobrado votos, se procede a votar definitivamente la ley, derogando la de Jurados Mixtos de 1935 y restableciendo la de 1931, con arreglo a la cual se resolverán los asuntos que se hallaren pendientes al ser promulgada esta ley.

El dictamen en este sentido queda aprobado definitivamente por 204 votos y ninguno en contra.

El ministro de Comunicaciones lee un proyecto de ley.

Se reanuda la discusión del dictamen relativo a los desahucios de fincas rústicas.

Se acepta un voto particular del señor Gostari y asimismo parte de una enmienda del señor Sosa Hormigo al artículo cuarto.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ defiende una enmienda al mismo artículo pidiendo lo siguiente:

"No procederá el ejercicio de las acciones que este artículo concede, cuando la renta exigida para fundamentar el desahucio haya sido la fijada como consecuencia de revisiones legales, novaciones contractuales, o, en defecto de estas, la fijada en el contrato".

Pide votación nominal.

El señor LOPEZ QUERO la rechaza, en nombre de la Comisión.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.)

El señor GIMENEZ FERNANDEZ rectifica y dice que para evitar los abusos hay disposiciones en el Código Penal que los evitan. Lo que no puede hacerse es dar pie para que con motivo de corregir unos abusos se hagan otros.

También rectifica el señor LOPEZ QUERO y se vota nominalmente la enmienda del señor Giménez Fernández.

Esta queda rechazada por 144 votos contra 37.

Se aprueba el artículo cuarto con los votos en contra de las minorías popular y agraria.

Se considera desechado un voto particular del señor Daza, por no estar en el Salón.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ defiende otro voto particular al artículo quinto pidiendo que se añada el siguiente inciso: "Y en forma no voluntaria".

Dice que con esta ley se va a favorecer a los usureros en contra de los pequeños propietarios.

En nombre de la Comisión interviene el señor ZABALZA y dice que no hay que llevar a los jueces a la cárcel, sino que hay que fusilarlos.

Rectifican los señores GIMENEZ FERNANDEZ y ZABALZA muy brevemente.

Se desecha el voto particular con los votos en contra de las minorías popular agraria y agraria.

El señor CID defiende una enmienda a este artículo quinto, pidiendo que se adiciones lo siguiente: "A requerimiento del propietario y habiendo sufrido perjuicio".

El señor ALVAREZ UGENA le contesta en nombre de la Comisión, rechazándola.

(Ocupa la presidencia de nuevo el señor Martínez Barrio.)

Rectifica el señor CID y retira la enmilenda.

La Comisión acepta parte de una enmienda del señor SOSA HORMIGO.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ formula unas observaciones y después defiende otra enmienda en la que pide que al artículo se añada un párrafo que dirá: "El beneficiario de la reposición no podrá ejercitar ésta en tanto no se haya satisfecho al propietario y a los actuales arrendatarios lo que hubiere recibido en compensación de la cesación voluntaria en el cultivo de la finca".

Termina diciendo que si no ha conseguido convencer a la Comisión, pide votación ordinaria

El señor ALVAREZ UGENA le contesta en nombre de la Comisión y se vota nominalmente la enmienda.

Se desecha por 119 en contra y ninguno a favor.

Se aprueba el artículo quinto.

Tampoco se discute un voto particular del señor DAZA al artículo sexto por no encontrarse este diputado en el Salón.

Se aprueba el artículo sexto.

Igualmente se aprueba el séptimo, y al octavo se acepta un voto particular del señor GORTARI.

Se aprueba el artículo octavo.

Al noveno defiende un voto particular el señor GIMENEZ FERNANDEZ, pidiendo que se añada un párrafo que dirá: "Tampoco podrán ejercitarla los arrendatarios no vecinos del Municipio don de la finca esté sita o de sus colindantes, contra los propietarios vecinos de éste ni aquéllos arrentarios de posición económica superior al propietario demandado contra éste".

Dice que aquí se plantea, si no se acepta el voto, el hecho de despojar al pobre en beneficio del más rico.

Este caso se me planteó con un pobre labrador de Segovia y ya que no le puedo evitar su ruina, quiero convencerle de que he hecho todo lo posible para evitarla.

El señor MORENO JOVER, por la Comisión, le contesta brevemente, rechazando el voto.

Rectifica el señor GIMENEZ FERNANDEZ. Insiste en que es una injusticia favorecer a los ricos, perjudicando a los pobres.

En votación ordinaria se rechaza por 96 contra 24.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

La firma del Jefe del Estado

Madrid.—Esta madrugada se han facilitado en el Ministerio de la Gobernación los siguientes decretos firmados por el señor Azaña:

JUSTICIA.—Ley modificando el artículo tercero de la ley de Orden público.

Ley regulando la competencia de los Juzgados Municipales en materia civil.

Idem referente a los auxiliares de los Juzgados de primera instancia e instrucción.

GUERRA.—Decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Alvaro Fernández Burriel.

Idem autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley dictando nuevas normas para el Cuerpo de Mecánicos de Aviación.

Propuesta para el cargo de jefe de Estado Mayor de la división de Caballería al teniente coronel de Estado Mayor don José Ungría Jiménez.

Propuesta para el mando del Batallón de Ametralladoras número 3, al teniente coronel de Infantería don Primitivo Peiré Caballero.

Decreto reorganizando las fuerzas aéreas de Aviación Militar.

MARINA.—Decreto fijando las plantillas del Cuerpo Jurídico de la Armada.

HACIENDA.— Decreto desestimando reclamación interpuesta por don Andrés Cassinello y otros, sobre salón de actos que formaba parte del edificio de la ex Compañía de Jesús, sito en Almería, calle de Socrates, 10.

Idem nombrando director general del Timbre, Cerillas y Explosivos y representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, a don Arturo Fernández Noguera.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto nombrando delegado del Gobierno en los teatros de la Opera y María Guerrero, a don Alfonso Salazar y Roig de Palacios.

Idem nombrando decano honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid al catedrático de la misma don Felipe Clemente de Diego.

GOBERNACION.—Decreto jubilando a don Luis Sarrate Gracia, jefe de Administración civil de segunda clase, secretario del Gobierno civil de Huesca.

Idem disponiendo que don José Hernández Reigón, jefe de Administración civil de segunda clase del Gobierno civil de Madrid, pase a prestar servicio en la Delegación del Gobierno en Mahón.

TRABAJO, SANIDAD Y PREVISION.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Beneficencia a don Arturo Fernández Noguera.

Además figuran en el índice todos los decretos que han sido aprobados en el Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia del Consejo.

Noticias del conflicto italo abisinio

El Negus permanecerá de riguroso incognito durante su estancia en Inglaterra

UNA NOTA DEL GOBIERNO DEL BRASIL A NORTEAMERICA SOBRE LA CUESTION DE ETIOPIA

Wáshington.—El ministro de Estado ha recibido una nota del Gobierno brasileño anunciando que el Gobierno italiano le ha participado por vía diplomática la anexión de Etiopía, pero que no ha hecho alusión alguna referente a negociaciones para conseguir el reconocimiento de esta anexión.

No se cree en Wáshington que Brasil adopte una decisión inmediata, y se hace notar que el Gobierno brasileño no ha preguntado aun al de los Estados Unidos cuál será su actitud respecto de la anexión de Etiopía.

No han sido tampoco confirmados oficialmente los informes, según los cuales el Brasil habría ya contestado a Italia que su decisión sería postergada hasta después de la reunión de la Conferencia Panamericana de la Paz a celebrarse en Buenos Aires.

EL NEGUS PERMANECERA DE INCOGNITO DURANTE SU ESTANCIA EN INGLATERRA. = LOS HONORES A LA LLEGADA.

Londres.—Deseoso el negus de que el Gobierno británico no tenga dificultades por su visita a Londres, ha informado de su decisión de permanecer de incógnito durante su estancia en Inglaterra.

En consecuencia, se ha decidido que Haile Selassie será considerado como un particiultar y no como un invitado especial. No será, pues, recibido con los honores que se rinden a los soberanos extranjeros cuando llegan a Londres.

No obstante se sabe que será recibido y que a su arribo acudirán a saludarle representantes del Gobierno.

Extraoficialmente se ha anunciado que no habrá negociaciones políticas con el negus durante su permanencia en Londres.

EL AZAHAR QUEDA FUERA DE LAS SANCIONES. - ASI LO RESOLVIERON LOS OFICIALES DE ADUANA, INGLESES

Londres. — Por excepción han sido levantadas las sanciones que pesan entre las mercancías italianas, al permitirse el envío por avión, desde Italia, de un ramo de flores de naranjo.

El propietario de un restaurant italiano del barrio londinense, deseoso de hacerle tal obsequio a la hija de unos clientes ingleses que acuden a su establecimiento hace más de veinte años y que iba a contraer matrimonio, sin pensar en las sanciones, puso un telegrama a un pariente suyo, encargándole le enviara, por vía aérea, el ramo de azahares más bonito que pudiera encontrar.

La caja que contenía el ramo llegó al aeródromo de Londres el día de la boda.

Los oficiales de aduanas, al abrir la caja, comprendieron que se trataba de hacer feliz a una muchacha; cambiaron impresiones y decidieron al fin que las medidas adoptadas contra Italia no podían ser causa de tristeza para una mujercita y permitieron el paso del paso.

La novia, con la alegría que es de suponer, recibió las flores simbólicas para adornar su belleza en el día de la boda.

BRASIL Y EL RECONOCIMIENTO DE ETIOPIA

Río de Janeiro.—El diputado Cafe Filho ha pedido que la Comisión diplomática de la Cámara estudie con urgencia la cuestión del reconocimiento de Etiopía y concrete su opinión "sobre si es posible, según la tradición diplomática del Brasil, reconocer la soberanía del Gobierno italiano en Etiopía o la de otro país sobre cualquier territorio conquistado por las armas".

El Sr. Filho agrega que, a su juicio, este reconocimiento sería contrario al panamericanismo.

Noticias de provincias

LAS BASES DE TRABAJO EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—En la Delegación de Trabajo han comenzado las gestiones para elaborar las bases de trabajo que regirán en el campo durante las próximas faenas.

TRAGICA CONSECUENCIA DE UN CASO DE MONOMANIA PERSECUTORIA

La Coruña.—Desde hace tiempo, el conserje del mercado de San Agustín, llamado Benigno López, venía padeciendo manía persecutoria.

Hoy al mediodía al salir de su domicilio, situado en la calle de San Andrés, descubrióI en los alrededores a dos sujetos llamados Joaquín Joaquín Varela y José Mourelles Ferreiro.

Benigno creyó que estos dos individuos planeaban algo contra él y sacando una pistola hizo varios disparos contra ellos, cayendo muerto José Mourelles.

Se produjo el natural revuelo. Benigno se entregó sin resistencia a los agentes de la autoridad.

LA GRAVE SITUACION ECONOMICA EN LA REGION CANARIA

Las Palmas.—Convocada por el Gobernador se ha celebrado en el Ayuntamiento una asamblea para tratar de la grave situación económica porque atraviesa la región. Asistieron el diputado señor Valle Gracia, representaciones mercantiles, agrícolas y obreras y los alcaldes de varios pueblos. Se procedió al nombramiento de diversas ponencias, que emitirá dictamen sobre distintos puntos a tratar. En el plazo de quince días tendrá lugar una nueva reunión y las conclusiones aprobadas se elevarán al Gobierno, para su estudio y resolución.

LA INDUSTRIA DE LOS CARAMELOS EXPLOSIVOS. = UN NIÑO RESULTA HERIDO.

Córdoba.—Ha sido detenido Emilio Peña Pozo, que vendió caramelos explosivos al niño Francisco Duarte Fernández. El pequeño al morder el dulce, provocó la explosión, resutando con lesiones en la boca, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Al tener noticia del salvaje hecho el gobernador civil, ha realizado investigaciones sobre el caso, averiguando que los caramelos proceden de la fábrica "La Corza", de Logroño, y llevan en su interior una carga que les hace explotar. Los muchachos que conocen la existencia de estos peligrosos caramelos, los arrojan al suelo y si no explotan saben que tienen dentro una sorpresa y si explotan no.

El señor Rodríguez de León ha dado cuenta a la Dirección general de Seguridad del peligro que entraña esta industrai, para que proceda en consecuencia.

La policía se ha incautado de los caramelos que Emilio Peña tenía a la venta, y el detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

De la Marina Mercante

Por la Dirección general de la Marina Mercante ha sido editado el Suplemento a la lista oficial de buques del año 1935.

Se recogen en dicho Suplemento todas las características de los buques desde veinte toneladas, con expresión de sus nombres, señales distintivas, dimensiones y otros datos estadísticos; todas las alteraciones, en fin, ocurridas en los buques de esta Marina hasta el 31 de diciembre de 1935.

Contiene, además, láminas en colores con las contraseñas que usan las principales Compañías marítimas de navegación y pesca españolas, con las nuevas modificaciones, como asimismo relación de las novedades ocurridas en los buques de la Marina Militar durante el año 1935.

Es, pues, un libro muy interesante y de prástica utilidad, por lo que agradecemos el ejemplar que por conducto del señor Delegado marítimo de esta provincia nos envía la citada Dirección general.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21981

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

MAYO - 1936
28
JUEVES
San Agustín

PENSAMIENTOS CORTOS

OLEADAS

La vida humana se parece al mar. La mar, merced a las olas que van y vienen, mécese en movimientos perpetuos.

La vida humana, océano de reacciones y contrarreacciones, agítase también en continuas danzas y vaivenes.

La muchedumbre aclama hoy a un ídolo y mañana otro lo derriba clamorosamente. Blanco ha de ser nuestro pendón, piensan unos; negro lo queremos, votan otros. Viva, dicen éstos; muera, contestan los demás. Verdad, gritan los de una acera; mentira, vociferan los de la de enfrente.

Por aquí debemos ir, acuerda un Congreso; no, por el otro lado, decide el siguiente.

¿Qué es esto? ¿El mundo patio de locos? ¿No tenemos todos la misma naturaleza? ¿No traemos el mismo origen? ¿No sentimos las mismas necesidades? ¿No estamos sujetos a las mismas eternas leyes? ¿No vamos todos al mismo fin?

¿De dónde, entonces, esas irreductibles desavenencias? ¿Qué fuerza nos arrastra a destruir unos lo que otros hán edificado?

¡Ah!, oleadas del humano océano que van y vienen. Mareas de ignorancia y de pasión, que cristalizan en absurdos y negaciones. Conjunto de ruindades y flaquezas, que inducen a tener por bueno lo que otros han desechado como malo. Lacras de envidia y ambición, que arrastran a tapar el nombre y la historia del vecino, para poner los propios sobre el mostrador. Explosiones de egoísmos y codicias, que plasman en empujones de quítate tú para ponerme yo.

Decid, oh Manes, ¿esto será siempre? ¿Por siempre estará condenada la humanidad a sufrir estas mareas? ¿Una civilización más adelantada, no acabará con tal desastre?

Perded toda esperanza, contestaremos con Dante. No esperéis, mortales, venideros dentro de cuatro mil años, días más felices, ni edades paradisiacas. Mientras los hombres nazcan de mujer vendrán con la misma corteza, nacerán con las mismas tachas y berrugas, materia dispuesta y campo abonado para armar las mismas camorras de hoy, creando estados de disociación y confusionismo.

Ninguna cultura humana, por superior que sea, acabará jamás con los vicios del hombre, fruto obligado de las concupiscencias nativas, o de naturaleza.

Las civilizaciones antiguas, griega y romana, muy superiores intelectualmente a la actual, fueron testigos y víctimas, a la vez, de las mayores vergüenzas y abominaciones

Sólo la virtud, gracia superior, don del cielo, que no está al alcance de nuestros esfuerzos, puede atenuar los efectos de las pasiones e ignorancias de los hombres, suavizar ese oleaje humano y traernos días de mayor sosiego y convivencia.

QUIROS.

Noticias políticas

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—Esta mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión de Agricultura.

A la salida el presidente dijo a los periodistas, que había estudiado los votos particulares y enmiendas al decreto, derogando la Reforma Agraria.

Terminaron de examinar las enmiendas que quedaron pendientes al proyecto derogando la ley de esahucio de fincas rústicas.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—También se he reunido esta mañana la minoría socialista. A la salida el secretario facilitó la siguiente referencia:

Se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del señor de Farncisco en sustitución del señor Largo Caballero, que a esa hora tenía que asistir a la reunión de la U. G. T.

Se dió cuenta de la visita hecha al Jefe del Gobierno para tratar del planteamiento en el salón de sesiones de las responsabilidades por la represión de los sucesos de Octubre, y muy especialmente en Asturias.

S autorizó al sñor Alvarez Angulo para presentar una proposición de ley en relación con la explotación de unas minas.

UNA CARTA DE LA EX DIPUTADA SRTA. BOHIGAS. - SE APARTA DE LA CEDA

Madrid.—"El Siglo Futuro" publica la siguiente carta de la señorita Bohigas exdiputada:

Señor Director de "El Siglo Futuro".

Muy señor mío:

Las profundas divergencias surgidas entre los elementos dirigentes de la Ceda en la provincia de Lón, durante tres años, divergencias que por último, fueron apoyadas en determinados sentidos por el Jefe de la Ceda, motivaron mi dimisión del cargo de presidenta del Comité Provincial de Acción Femenina leonesa en 28 de febrero del año actual, y a pesar del acuerdo de la junta general, reeligiéndome para el cargo, aun estimándolo mucho, he reiterado a la junta mi propósito de apartarme de esta organización política, por entenedr que cierra el paso a los elementos renovadores y que, por consiguiente no puedo responder a la confianza qu un gran sector de opinión española había depositado ne la eficacia de sus actuaciones.

No habiéndose convocado por el Consejo Nacional del partido, la Asamblea anunciada, en donde hubiera podido razonar mi actitud como vocal que soy de dicho Consejo, representando a las agrupaciones femeninas representadas, me creo en el deber de hacer pública mi determinación.

Mucho agradecería la insreción de las precedentes líneas en el periódico que dirige".

UNA NOTA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA. - LOS ACUERDOS. ADOPTADOS. - LA FECHA DE LA CELEBRACION DEL CONGRESO

Madrid.—El secretario de la Agrupación socialista madrileña facilitó la siguiente nota:

"Reunido el comité de esta agrupación, adoptó los siguientes acuerdos:

Que ha visto con disgusto la intervención de los delegados de esta región que en reuniones del comité nacional participaron del acuerdo de aplazar la celebración del Congreso ordinario.

Este comité ratifica el acuerdo que fué comunicado a la ejecutiva en orden a que para resolver si el partido ha de colaborar o no en las funciones del Gobierno es indispensable una resolución del Congreso.

Conocida esta nota, el comité nacional con fecha 26 del corriente, hace constar que la carta dirigida en nombre del comité a la ejecutiva expresa dicha nota oficiosa no solicita ni propone que el Congreso ordinario se celebre en Octubre. Solo pone de manifiesto la falta de facultades de la comisión ejecutiva y del comité nacional para fijar fecha distinta a la consignada a la organización general para celebrar el Congreso ordinario y que toda alteración en tal sentido solo puede hacerse mediante acuerdo expreso de las agrupaciones del partido.

Que la agrupación madrileña había aceptado que el Congreso se celebre en la fecha anunciada y estima que el aplazamiento acordado constituye nuevo motivo de perturbación, impidiendo la rápida resolución de problemas que el partido tiene planteado en este momento.

Fueron tomados los acuerdos por absoluta unanimidad de los miembros del comité en representación de todos los círculos socialistas.

REUNION DE LA MINORIA DE LA LLIGA. = PRESENTAN A LA CAMARA DOS PROYECTOS DE LEY.=LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSAS. = LA CUESTION FERROVIARIA

Madrid.—Reunida la minoría de la Lliga, presidiendo el señor Ventosa, se acordó distribuir entre los compañeros los trabajos correspondientes, presentando a la Cámara dos proposiciones no de ley, que son las siguientes:

Sobre sustitución de enseñanza religiosa, teniendo en cuenta los trastornos y perjuicios que ocasionaría la clase escolar y su familia, la brusca interrupción de la labor docente, cree necesario sea conocida en el Ministerio de Instrucción la situación de la enseñanza en los sitios afectados por la llamada sustitución de enseñanza religiosa, evitando abusos y extralimitaciones.

La segunda proposición no de ley, se dice que al amparo de leyes de agosto de 1935 y en virtud de autorización otorgada emitieron bonos de Tesorería por veinticinco millones de pesetas cada una de las Compañías del Norte de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Estos títulos emitidos con carácter reintegrables a la par en el plazo de seis meses a contar desde octubre de 1935 con un interés anual del cuatro por ciento.

Estos bonos gozan por tanto para reintegro y pagos de intereses la garantía del Estado, habiendo sido asimilados a los Fondos públicos a efectos de cotización y pignoración bancaria. Por estas razones los bonos fueron ofrecidos y suscritos en su totalidad por la garantía que representaba el abal del Estado.

A pesar de ello, ni se pagó el cupón de primero de abril, ni se ha reintegrado el capital de los que vencían en la misma fecha. Esta falta de pago afecta al ahorro español que suscribió los título y al crédito del Estado que garantizó su cumplimiento.

Los diputados firmantes ruegan al Congreso se sirva declarar que el Gobierno sin pérdida de los derechos que le competen, debe adoptar, sin pérdida de tiempo, las disposiciones necesarias, para que el Estado, haciendo honor al compromiso contraído, deje atendido el pago de los intereses de abril, y el reembolso del capital de los bonos vencidos.

Funeral solemne

A las diez de la mañana de ayer y en la iglesia parroquial de Santa Cruz, se celebró un solemne funeral por el alma de la que fué respetable y virtuosísima señora doña Petra González Ruiz, viuda de García Ibáñez.

Cantaron la vigilia los señores Lizaur, Jiménez y García González.

Ofició la misa el hijo de la finada y párroco de la mencionada iglesia don Buenaventura García González, ministrado por D. Manuel de la Jara y don Francisco Iglesias.

Se interpretó la misa del maestro Torres por la excelente orquesta que dirige don Ramón Alcedo y cuyo conjunto actuó desinteresadamente.

Integraban esta orquesta don Rafael Rey y don Manuel Martínez Ramírez; don Gabriel Pérez y don Pedro Arean, siendo cantores don Tomás Prieto, contralto de la S. I. Catedral, don Enrique Matute, don Carlos Fatou, y don Manuel Guisado. Al armonium, don Luciano Aguirre.

Presidían el duelo con don Buenaventura, su hermano don Pedro, don Francisco Berriozábal, don Antonio Ternero, don Joaquín Puelles, don Manuel Barba y algunos otros señores.

Asistieron numerosísimas amistades de la familia doliente, a la cual, y muy especialmente a don Buenaventura García González, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésamee.

NOTA DEL DIA

Vamos a dejar a los socialistas con sus dimes y diretes, ya que, a fin de cuentas, para nosotros, tanto nos da uno que otro jefe; vamos a dejar los comentarios que acerca de esta tirantez de relaciones marxistas, traen casi todos los periódicos; vamos, por un día siquiera, a no ocuparnos de las Cortes, bien tenida cuenta que sus componentes pocas veces se ocupan de nosotros; vamos a no meditar mucho sobre los beneficios que para España encuentran unos en Rusia, y otros, como Marañón, en un plato de gazpacho; vamos a despreocuparnos de muchas cosas, y aprovechando este primer día del año, en que no vemos nubes por lo alto—de las de abajo ya hemos dicho que queremos despreocuparnos—y dirijamos nuestros pasos a la playa gaditana, a la sin par playa de la Victoria, tranquila en su gran majestad y hermosa en su monótona sencillez.

Ya estamos en élla,y al recordar la fecha en que vivimos, vienen a nuestra imaginación algunos artículos escritos por nosotros y otros de colaboración, publicados en este periódico a raíz de terminada la anterior temporada veraniega y encaminados a procurar que la próxima superara a la pasada, para así, año tras año, lograr hacer de la estación veraniega en Cádiz, lo que hace muchos años debió ser.

Pero... todo se quedó en eso: en unos escritos llenos del mejor deseo para beneficio de Cádiz y llenos de oportunas advertencias, nacidas de la enseñanza de los hechos, y de iniciativas que trajeron a estas columnas hombres conocedores de muy importantes playas europeas, y que, en su amor a Cádiz, querían hacer de la nuestra algo que hasta a élla trajera a los que, teniendo que gastar más, marchaban a otras más distantes, donde encontraban las comodidades que aquí no lograban.

Ha pasado, desde entonces, cerca de un año, y no se ha hecho nada. Es decir se ha hecho algo, algo muy perjudicial para Cádiz, que consiste en abandonar, una vez más, aquello que al cabo de pocos años podría ser de un positivo interés económico para la ciudad. Es lo de siempre, lo de hace muchos años; no pensar más que en destruir lo que otros hicieron, sin fijarse en si algo de lo que se destruía fuera de tan buenos resultados para Cádiz, como debe ser el cuido y atención de nuestra incomparable playa.

A parte todo lo expuesto, no seríamos nosotros los que en las actuales circunstancias tratáramos de nuestra playa, si sólo viéramos en aquellos lugares sitio de diversión. A Cádiz, como a otras muchas playas, van centenares de viajeros a buscar la salud perdida, y por esto tratamos de este tema. Son muchos a los que se ordena, como medicación, el baño del mar o una temporada de playa, y, por lo tanto, es necesario, por todos los medios, si no queremos que la de Cádiz, a pesar de toda su bondad, sea para siempre olvidada, ocuparse de élla con muy detenida atención.

Desde hace dos años, y en especial el pasado, la playa perdió mucho de sus naturales encantos, por la falta de toda clase de policía, en todos sus órdenes, y muchos de los que a élla venían buscando descanso y alivio, marcharon bien contrariados. Esto hay que evitarlo, ante todo, porque es justo que así se haga; después, por el buen nombre de Cádiz, y, además, porque continuando los sistemas de hace dos años, la vida de la playa terminaría, y con ello perderían muy buenos ingresos empresas que radican en Cádiz, como tranvías y autobuses, taxis, arbitrios municipales, establecimientos de todas clases y tres o cuatro meses de jornales seguros unos centenares de personas.

El Ayuntamiento es el llamado a preocuparse de ésto y debe hacerlo con la premura que lo avanzado de la estación requiere. No son fiestas las que pedimos—aunque muchos las quieran—lo que pedimos es que se atienda a casi lo único bueno que nos queda y que, bien atendido, es seguro ingreso para el propio Municipio, para muchos obreros y para el comercio en general.

Una vez más, creemos haber cumplido con nuestro deber de gaditanos, al escribir las anteriores líneas. Ahora, el Ayuntamiento es quien debe no hablar, sino poner en práctica todas sus actividades en defensa de los intereses que el pueblo le tiene confiado.

EL MINISTRO DE HACIENDA FIJA DIA PARA LAS VISITAS DE LOS DIPUTADOS

Madrid.—Como regularmente los Consejos de Ministros se celebran los martes y viernes, el ministro de Hacienda, en su deseo de atender a los diputados, en cuantos asuntos se relacionen con su Departamento ha acordado señalar los miércoles y jueves, de una a dos para recibir a dichos señores diputados. Igualmente serán citados, oportunamente, otras personas que tuvieran solicitada audiencia.

EL JEFE DEL GOBIERNO OBSEQUIA A LOS ASAMBLEISTAS DE ALTOS ESTUDIOS INTELECTUALES

Madrid.—A primera hora de la tarde, el Jefe del Gobierno obsequió en la Presidencia del Consejo, con un vino de honor, a los asambleistas de la Confederación Internacional de Altos Estudios Intelectuales. A sistieron, también, los ministros de Estado e Instrucción y el subsecretario de la Presidencia.

EL SUMARIO CONTRA LOS MAGISTRADOS DE LA AUDIENCIA DE OVIEDO

Madrid.—El magistrado señor Lafarga, Juez delegado del pleno el Tribunal Supremo para la instrucción el sumario que se sigue contra los magistrados de la Audiencia provincial de Oviedo, que intervinieron en el asunto Sirval, marchará mañana a la capital asturiana para iniciar las diligencias sumariales.

Las facultades del señor Lafarga se concretan a la instrucción del sumario, reservándose el pleno la adopción de las determinaciones de importancia.

LOS SOCIALISTAS QUIEREN ELEVAR LAS TARIFAS DE LOS TAXIS

Madrid.—Los socialistas han iniciado en el Ayuntamiento una maniobra encamnada a elevar las tarifas de taxis, a fin de que, cuando llegue la municipalización, quien se haga cargo del monopolo pueda mantenerlas cómodamente.

Cerca de dos mil pequeños propietarios de taxis, que conducen por sí mismos los coches que poseen, protestan enérgicamente contra ese intento y declaran que ni han pedido ni aceptan esa subida de tarifas.

El intento socialista de ir a la municipalización, o, mejor dicho, al monopolio, va precisamente dirgido contra esos medostos dueños de taxs que trabajan en sus propios coches, adquiridos a fuerza de no pocos ni pequeños sacrificios.

Los socialitas pretenden hacerlos desaparecer, convirtiéndolos en obreros para someterlos a la férula de la Casa del Pueblo, y al mismo tiempo, entregar el monopolio de la industria a alguna empresa fuerte que se constituya con tal objeto.

Sobre el mes del Sagrado Corazón de Jesús

Para el próximo mes de Junio, dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús, renovamos las disposiciones y autorizaciones dadas en años anteriores: a cuyo efecto los Rdos. Sres. Curas Párrocos organizarán comuniones generales y otros actos de cultos recitándose en su día el Acto de Consagración y Letanías al mismo Sagrado Corazón, a fin de que este Corazón Divino derrame sobre el mundo y sobre todos los hombres, sus gracias y bendiciones.

† EL PATRIARCA

Cádiz 18 de Mayo de 1936.

(Del Boletín Oficial del Obispado.)

COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunió a última hora de la tarde, bajo la presidencia de don Luis Barrena, la comisión de presidencia y acordó dictaminar favorablemente el proyecto de ley de la presidencia del Consejo por el que se dispone que las certificaciones de actas de nacimiento que se expidan por los registros civiles a efectos escolares lo sean con absoluta gratuidad y en papel de última clase.

El dictamen pasará a la de presupuestos a los efectos de lo que pueda afecar a la ley del timbre.

LA JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS PARA TRATAR DE LAS MEDIDAS DICTADAS POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid.—El día dos de junio, a las seis de la tarde, celebrará Junta general extraordinaria el Colegio de Abogados para adoptar acuerdos en relación con las últimas medidas dictadas por el Gobierno respecto a la Administración de Justicia.

EL PLEITO TAURINO

Madrid.—A las siete de la tarde se reunieron la sdirectivas de matadores de toros y subalternos para ver el medio de resolver el pleito planteado.

EL ESTATUTO VASCO

Madrid.—Ha sido repartida a los diputados que componen la comisión de estatutos, la ponencia sobre el proyecto de estatuto vasco. El viernes se reunirá la comisión par discutirlo y dar dictamen.

Mientras tanto se guarda absoluta reserva sobre el texto de la ponencia.

EL ACUERDO COMERCIAL CON NORUEGA

Madrid.—La representación parlamentaria de izquierda republicana de Valencia, ha acordado expresar al Gobierno, la conveniencia de rectificar la conclusión del acuerdo comercial con Noruega, en el sentido de que España pueda continuar vendiendo sus vinos a los particulares, aunque sea pagando una comisión al monopolio de aquel pací.

En igual sentido se ha producido la Ssquerra catalana y los representantes de otras regiones vitivinícolas, afirmándose una perfecta solidaridad en la defensa de estos intereses.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

Madrid.—También se reunió la Comisión de Actas y acordó volver a hacerlo hoy a las cuatro de la tarde, porque en la reunión de hoy por haber faltado algunos vocales, no se pudo emitir dictamen sobre las minorías de Cuenca.

LOS PROBLEMAS DE POLITICA INTERNACIONAL Y LA POSICION DE ESPAÑA

Madrid.—El ministro de Estado, ha convocado para el viernes a las cinco de la tarde a la Comisión Parlamentaria de su departamento y a los jefes de los partidos politicos que tiene representación en la Cámara, a fin de informarles de los problemas de política internacional y de la posición de España.

LA FERIA DE FLORES

Madrid.—La Feria de Flores, instalada en el paseo de Recoletos, ha sido inaugurada hoy a las doce.

En el acto de la inauguración, han estado el alcalde y algunos concejales, que, con el comité organizador de la feria, han hecho un recorrido por las instalaciones que orlan uno de los andenes del paseo.

La banda municipal ha dado un concierto.

Unos comentarios a la situación política

LA PRESION EXTREMISTA EN EL PARLAMENTO Y EN LA CALLE.=LA SITUACION EN LAS ZONAS MARXISTAS.=LA UNIDAD DE PENSAMIENTO Y CONDUCTA DE LAS DERECHAS.=LA SESION EN QUE SE TRATE DE LA "REPUBLICANIZACION" DE LA MAGISTRATURA. = DECIDIDA OPOSICION A ESTE PROYECTO

La presión extremista aumenta en el Parlamento y en la calle. En la Cámara mediante proyectos y en la calle multiplicando las huelgas. Ya se ve que las derechas nada tienen que hacer.

Ni una sola enmienda se admite a los proyectos si viene del sector de derechas. En cambio cuanto agrava esos dictámenes se acepta porque lo propone la izquierda. Ahora se va más de prisa que el año 30 y el movimiento de reacción, pero reacción violenta es más rápido. Mientras tanto en las zonas marxista se da la paradoja de que los partidarios de que el Congreso Socialista se celebrara en octubre se irritan ahora porque se acuerdan lo que éllos pedían. Y los defensores de adelantar esa asamblea se constituyen en paladines de la lemora, lo cual demuestra que fata la sinceridad en las posiciones y en las actitudes. Todo es política. Y táctica. Y por encima de las luchas flota una realidad evidente: la de la descomposición de quienes no hace todavía tres meses aparecían en una unión estrecha y compacta.

Respecto de las derechas del régimen se habló hoy en el Congreso de trabajos para conciliar los esfuerzos y llegar a una unidad de pensamiento y de conducta. Se habla de un manifiesto, que firmarían los jefes más sgnificados de las fracciones derechistas. Es posible que se celebren reuniones y se cohonsten criterios para llegar a una unión. De este modo se daría al país la sensación de una fuerza positiva, que sólo ha podido aparecer oscurecida o debilitada transitoriamente. Esta fuerza puede aparecer pujante según sus defensores, al discutirse el proyecto sobre la magistratura. Según los informes recogidos, estas derechas apoyadas por tradicionalistas y Renovación se dsponen a actuar con intensidad dentro del salón de sesiones para oponerse a la aprobación del proyecto de ley. Aunque todavía no han hecho público su propósito obstruccionista, la realidad es que está perfectamente dibujado. Durante toda la tarde no han cesado los cambios de impresiones enter las primeras figuras de los grupos de oposición, especialmente de la minoría de Acción Popular. No se han reduciuo a esto. Se han dedicado también a la redacción de un crecido número de enmiendas, que van siendo depositaas sobre la mesa del Congreso.

Para contrarrestar este propósito, los del Frente Popular pedirán la "guillotina", que como es sabido es uno de los resortes que antes aplicaba la reacción en términos extremos y después de largas sesiones declaradas permanentes.

Seguramente la iniciación del debate respecto a la republicanización de la magistratura, serán pródigas en novedades.

SE SUSPENDE LA CONFERENCIA DE MIGUEL MAURA

Madrid.—Ha sido suspendida "sine dei" la conferencia que iba a pronunciar el domingo próximo, en el Palacio de la Música, don Miguel Maura, sobre "el actual momento político".

LOS EXPEDIENTES CONTRA JUECES Y MAGISTRADOS

Madrid.—Dos expedientes de corrección disciplinaria se tramitan en la actualidad contra jueces y magstrados, según manifestó esta mañana el presidente del Supremo. Afecta el primero a un juez de Madrid por quejas de un abogado.

El segundo se instruye contra el presidente y los dos magistrados de la sección segunda de la Audiencia Provincial que intervinieron en el juicio contra los promotores de desórdenes en el paseo del Prado.

De este último expediente ha sido designado Juez instructor el magistrado del Supremo don Onofre Sastre. Y del otro expediente el señor Bellón, y en nada se relaciona con la actuación de los magistrados en determinados juicios.

En ambos expedientes resolverá el Tribunal Supremo.

LA GRAVE SITUACION DE LAS COMPAÑIAS NAVIERAS A CONSECUENCIA DE LAS NUEVAS BASES DE TRABAJO

Madrid.—Una Comisión de Navieros se entrevistó con el Jefe del Gobierno para exponerle la grave situación creada por las nuevas bases de trabajo impuestas por los obreros. Solicitaron del señor Casares Quiroga la convocatoria de una asamblea de representantes patronales y obreros para armonizar los intereses de ambas clases sobre la base de que sean intangibles los sueldos y jornales acordados, pero introduciendo algunas modificaciones en las condiciones de trabajo.

El presidente del Consejo ofreció convocar urgente e inmediatamente la celebración de la asamblea.

LOS PROYECTOS DE LEY LEIDOS POR EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda levó a última hora en el Parlamento un proyecto de ley determinando que serán revisadas todas las concesiones gratuitas o mediante precio, hechas a favor de particulares para el aprovechamiento o disfrute de bienes pertenecientes al patrimonio de la República, las cuales han sido otorgadas, bien a título gratuito o remuneratorio.

El Consejo de administración del patrimonio de la República o el Ministerio de Hacienda en su caso, podrán pronunciar la caducidad de tales concesiones o modificar sus términos según convenga para la conservación, defensa y fomento de los mismos bienes.

—Otro proyecto de ley del Ministerio de Hacienda concede un crédito extraordinario de 25.000 pesetas imputable al vigente presupuesto del Tribunal de Garantías Constitucionales con destino a los gastos de horas extraordinarias de personal y utilización de algunos materiales especiales, con motivo del escrutinio y declaración de resultados de la elección de compromisarios para la designación de Presidente de la República.

—Otro proyecto de ley leído igualmente por el señor Ramos, aprueba con fuerza de ley la convocatoria de celebración en el año actual de la Exposición Nacional de Bellas Artes con las cuatro secciones de Pintura, Escultura, Grabado y Arquitectura, concediendo también un crédito extraordinario de 292.232,92 pesetas imputables al presupuesto de Instrucción Pública con destino a los gastos que ocasione dicho dictamen.

LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—Hoy se reunirá la Comisión de Justicia para dejar terminados los dictámenes de los proyectos que tiene pendientes.

EL CASO DEL SEÑOR MORENO CALVO :: REUNION DEL FRENTE POPULAR :: LA RESPONSABILIDAD DEL EX MINISTRO MARRACO

Madrid.—En representación del Frente Popular se han reunido los señores Domingo y Pérez Urria de Izquierda republicana, Rico y Pacual Leone, de Unión republicana, Uribe, comunista y Acuña Llopis y Largo Caballero socialistas, para conocer el caso del señor Moreno Calvo, ex subsecretario de la Presidencia que ha presentado recurso de amparo ante el Tribunal de Garantías contra la descalificación moral que le hizo el Parlamento anterior.

Aunque no recayó acuerdo sobre esta cuestión, predominó entre los reunidos el criterio de sustentar el acuerdo de la Cámara anterior a la actual.

También conocieron los reunidos el caso de una posible responsabilidad del entonces Ministro de Hacienda señor Marraco al inejecutar una sentencia de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo y se acordó que este caso al igual que el anterior sea examinado por los letrados y después si alguna minoría lo estima oportuno ejerza el derecho de acusación.

ONCE TOREROS EN LIBERTAD

Madrid.—Esta mañana se ha libertado a los once toreros que había detenidos en la Cárcel Modelo con motivo del conflicto taurino y que eran los matadores Valencia II y Alfredo Corrochano, picadores Atienza, El Tigre, Aldeano, Aldeano Chico, Marinero Chico, y los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda.

LA VICEPRESIDENCIA DEL COMITE DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—Para la vacante producida en el Comité de Izquierda republicana al ocupar el señor Casares Quiroga la vicepresiencia ha sido designado don Amós Salvador.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. = EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS.=LOS OBREROS DE UNA FABRICA DE ARMAS SE REINTEGRAN AL TRABAJO. = EL CONFLICTO MINERO DE MAZARRON. = EL PLEITO DE LOS TOREROS.=OTROS PROBLEMAS RESUELTOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los peridistas, que había retrasado la interpelación del señor Boch Marín, para la semana que viene, por estar él muy ocupado. Añadió que la unanimidad del Gobierno es completa en todo cuanto afecta a su departamento.

El subsecretario manifestó que a la una de la madrugada seguían reunidos los camareros, y que según las noticias que recibía, esperaba que el conflicto quedara resuelto esta misma noche. Añadió que en la fábrica de armas de la Vega, los obreros se han reintegrado al trabajo. En Murcia se ha resuelto el conflicto minero de Mazarrón, reintegrándose al trabajo, previo el abono de la decena que se les adeudaba. En Coruña se ha resuelto el conflicto de los transportistas de pescado, mediante unas bases de arreglo.

Finalmente, dijo que los toreros seguían reunidos en su domicilio social, anunciándole que después de la reunión acudirían al Ministerio para darle cuenta de los acuerdos tomados. Esperaba que también este conflicto se resolvería hoy. Por último, dijo que se había resuelto la huelga de obreros de ascensores y calefacciones.

NOTICIAS POLITICAS

CALVO SOTELO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—Ayer se verificó la elección de presidente de la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación, resultando elegido por el número unánime de todos los votantes don José Calvo Sotelo.

UN MINISTRO HABLA DE LA ANUNCIADA HUELGA DEL RAMO DEL AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Madrid.—Hemos tenido ocasión de hablar con un ministro, y le hemos preguntado sobre sus impresiones acerca del anunciado conflicto del ramo del agua, gas y electricidad.

Mi impresión, nos ha dicho, es que esa huelga está ya resuelta, no hay problemas, porque ya han sido atendidas las peticiones, quedaba pendiente el del gas, que dependía de que el Ayuntamiento pudiese atender o no las peticiones en lo que a él conciernen, y según me han comunicado esta mañana algunos concejales, tales peticiones han sido atendidas, por lo que el conflicto está ya virtualmente resuelto.

LA REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA CATALANA

Madrid.—Se ha reunido la minoría de Esquerra Catalana, bajo la presidencia del señor Tomás y Piera. Los señores Gene y Salas han dado cuenta del proyecto de ley referente a la amnistía, y se ha acordado mantener el criterio sustentado en la nota que la minoría publicó al ser consultada en la última crisis.

Se ha acordado presentar un voto particular al proyecto de ley referente a monumentos nacionales.

Se aprobaron dos proposiciones del señor Sentín, referente a apoyar las gestiones de la Comisión encargada de obtener la reapertura de las fábricas de la Industria Algodonera y las gestiones que se hacen cerca del Gobierno para que no se ratifique el trato de comercio con Noruega, si no se obtiene el beneficio de que España pueda continuar vendiendo sus vinos a aquel país.

A propuesta del señor Ferré se ha acordado visitar oficialmente al Presidente de la República.

E lseñor Santaló propuso, y se aprobó, presentar una proposición de ley pidiendo que se conceda una pensión vitalicia a favor de don Arturo Vinardell Roig.

UN PROYECTO SOBRE EL PARDO

Madrid.—Al abandonar la Cámara el Jefe de lGobierno manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy el Ministro de la Gobernación leería en la Cámara un proyecto sobre enclavamientos en El Pardo y que se dirigía al Ministerio de la Guerra para despachar los asuntos pendientes de resolución.

DICTAMENES INCORPORADOS AL ORDEN DEL DIA

Madrid.—Al terminar anoche la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que se habían incorporado al orden del día dos dictámenes, uno de la Comisión e Justicia sobre el proyecto de ley regulando la Constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados y otro de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto e Ley ampliando las facultades concedidas al Banco e Crédito Industrial.

EL GRUPO PARLAMENTARIO PRO TURISMO

Madrid.—En la Sección quinta del Congreso se reunió ayer tarde el grupo parlamentario pro turismo para constituirse nombrando presidente a don Carlos Esplá, vicepresidente primero a don Felipe Rodés, segundo a don Luis Corni a Quiroga y secretarios a don Juan Estelrich y don Manuel Irujo.

Se acordó que la primera excursión sea a Cnarias y se encargó al señor López de Vergara para que hiciese un proyecto de excursión.

LOS ACUERDOS DE LA COMISION DE HACIENDA

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión de Hacienda, para estudiar y dictaminar el proyecto de ley sobre aumento del impuesto de la gasolina y del gas oil. Contrariamente a lo que se suponía, no ha podido quedar dictaminado dicho proyecto. Según hemos podido saber, varios diputados de la Comisión, entre éllos el señor Vidal y Guardiola, formularon numerosas objeciones, haciendo presente que se han recibido protestas de toda España contra el aumento de gravamen, que supone el que se pretende para la gasolina, sobre todo para aquellos que la consideran, así como el gas oil, no como un elemento de lujo, sino como un componente del coste de producción.

Aparte de estos argumentos de carácter general, se expusieron varias razones que obligaban a hacer un detenido examen del proyecto, pues el interés de los usuarios de pequeños motores destinados a la agricultura y otros casos, así lo exigían, ya que no se puede soportar un aumento tan considerable. Con motivo de estas objeciones, se apuntó la idea de seguir los procedimientos de discriminación que ya se han aplicado en otros países, y se consideró que son muy dignas de tener en cuenta las peticiones formuladas de que se deben unificar todos los gravámenes que pesan sobre el automóvil.

En vista de todo ésto, la Comisión no adoptó ningún acuerdo y se comisionó al presidente de la misma para que se entreviste con el ministro de Hacienda, al objeto de hallar unas fórmulas que recojan las indicaciones que se hicieron en la Comisión.

Noticias del Extranjero

LA HUELGA DE LOS POZOS DE DE PETROLEO

Maracaibo.—Los trabajos de los pozos de petróleo han aplazado tres días su anunciada huelga por haber intervenido el Gobierno en el conflicto.

EN UNA INUNDACION PERECEN SIETE MINEROS

Tenby (Al Sur de Gales, Inglaterra).—En una mina cerca de Lovestón, a siete millas de Temby, una inundación ha causado la muerte a siete mineros que se hallaban dentro.

Este es el primer accidente de importancia ocurrido. En una mina inglesa durante el año en cursos.

CINCO PERSONAS PARECEN EN EL INCENDIO DE UN BOSQUE

Tuckerton (Nueva Jersey).—Han perecido cinco personas según los últimos datos—en el incendio de un bosque de pinos situado al sur del Estado de Nueva Jersey.

El fuego fué dominado cuando se había extendido sobre una superficié de ciento treinta kilómetros cuadrados.

LA REUNION DE LOS JEFES DE LA HEIMWER :: LA DESIGNACION DE NUEVOS JEFES: LA NOTA OFICIAL

Viena.—Presidido por el general Linz-Berger-Ealdenegg se celebró la anunciada reunión de jefes de la Heimwehr.

Tras una deliberación que duró ocho horas, Baaremfels fué nombrado vicenacional de las fuerzas de la Heimvehr y Wenninger, segundo jefe.

Después de la reunión el nuevo jefe ha facilitado una nota oficial a la prensa declarando que la citada entidad continuará la misma trayectoría y el mismo ideario de su antiguo jefe el principe Starhenberg.

Añade la nota que los nuevos jefes fueron elegidos por unanimidad y que todos están de acuerdo con los principios de la organización.

En la nota no se usa para nada la palabra fascismo.

El nuevo jefe Baar-Baarenfels tendrá que resolver el problema de la fusión de los ejércitos particulares con el ejército del Estado.

EL PROYECTADO ACUERDO COMERCIAL ENTRE ALEMANIA Y EL BRASIL. - ALARMA EN LOS HOMBRES DE NEGOCIOS. - ES UNA VIOLACION DE LESPIRITU DEL TRATADO ENTRE EL BRASIL Y LOS ESTADOS UNIDOS

Río de Janeiro.—Los hombres de negocios norteamericanos, residentes en este país, están bastante alarmados ante la firma—según parece inminente— de un acuerdo comercial entre Alemania y Brasil.

Este acuerdo significaría tremendas pérdidas paar el comercio norteamericano con el Brasil, pues implicaría la posibilidad de importad una gran escala de acero alemán, rieles, paratos elécrticos, automóviles, motores, máquinas de imprenta, de escribir, de sumar, etc.

Se entiende que el gobierno brasileño estudia los informes enviados por el delegado Sampalo que hace poco visitó a los principales paises eropeos España y Portugal entre otros, y que en el seno del gabinete se han producido controversias y una disensión entre los ministrso de Estado y de Hacienda que equivale, en cierto modo, a una crisis puesto que el ministro de Hacienda cree que la misión del señor Sampalo enviado por el ministro de Estado, afecta a toda la política norteamericana deli Brasil.

Se cree que durante este año el Brasil dispondrá de unos cincuenta millones de libras esterlinas para el cambio con el extranjero y que de esta suma, unos treinta y dos millones serán destinados para cambio de efectivo comercial.

Es muy posible que Alemania use hasta veintiseis millones de esta cantidad por medio de los marcos de compensación.

Los norteamericanos interesados, opinan que, no obstante tener una naturaleza transitoria el anunciado acuerdo comercial germano brasileño, éste violará al espíritu del tratado entre los Estados Unidos y el Brasil.

No están aquellos conformes con el uso de los sistemas de compensación y temen que se extinda más aún al amparo del proyectado acuerdo. Resulta que gracias al amparo de compensación, de 1931 a 1935, Alemania ha conseguido que sus exportaciones al Brasil suban más del doble mientras que los dos Estados unidos a este país han disminuido.

EL ENVIO DE TROPAS JAPONESAS A CHINA ES UNA NUEVA ETAPA PARA LA DOMINACION DE ASIA. = LAS OPINIONES DE VARIAS PERSONALIDADES NORTEAMERICANAS

Washington—En los círculos políticos se considera que el envío de tropas niponas a China es una nueva etapa de la campaña emprendida por el Japón para dominar Asia.

El señor Homer Bone, partidario eminente de la neutralidad, ha declarado:

"El Japón busca la expansión sobre Asia. China le sirve ahora porque su caótica situación interna invita a la ocupación. Los japoneses continuarán expansionándose por China en tanto ésta no se organice y controle sus propios asuntos para poder rechazar al invasor. De todas formas, el militarismo japonés fomentará la penetración en China para justificar los grandes gastos presupuestarios que no tendrían otra razón.

El Japón sabe que el mundo no le declarará la guerra por sus actividades en China; por lo tanto continuará en éllas cuanto tiempo parezca deseable."

El señor Willian King ha dicho: "El Japón tomó Manchuria y parte de China setentrional, pero no cesará su penetración hasta que Asia no pertenezca a los japoneses o sea gubernada por muñecos suyos.

Otro senador, Elmer Thomas, interesado especialmente en cuestiones financieras y de la plata China hace notar que los Estados Unidos acaba de concluir un acuerdo con China sobre plata, mientras los japoneses continúan su camino sobre aquél país.

"Algún día—añaden—estas cosas llevarán a una gran guerra de la cual el país que salga vencedor podrá dominar la mayor parte del mundo". Es posble que pasen muchos años antes de que esto ocurra pero, me parece inevitable.

El senador Pittman atribuye el aumento de tropas japonesas en China del Norte, al disgusto producido en Tokío por el acuerdo Chino-Norteamericano sobre la plata.

"Tan pronto como anunciamos un programa de ayuda a China los japoneses renuevan sus intentos para intimidarla". Opina el señor Pittman que los chinos esperarán a que el Japón quede envuelto en una guerra con los soviets para luego lanzarse contra el Japón.

EL BUQUE PIRATA "GILR PAT" SE ESCAPA DE DAKAR

Dakar.—La tripulación pirata del "Girl Pat", ha burlado hoy a las autoridades de este puerto y la embarcación ha zarpado con rumbo desconocido.

El capitán George Osborne manifestó que quería prbar las reparaciones hechas en las máquinas antes de pagarlas y de este modo salió del puerto para no regresar.

Osbrone se había aprovisionado abundantemente de agua, alimentos carbón, petróleo, etc.

La embarcación tomó rumbo al Sur.

Las autoridades francesas dudan de que el capitán Osborne pueda ir muy lejos, puesto que están avisadas las autoridades de todos los puertos a lo largo de la costa con irección al Sur.

Etas autoridades inglesas o francesas, a excepción de las de los puerto de Liberia detendrán a la tripulación del "Girl Pat", en el momento en que ancle la embarcación.

La autoridades de Liberia, han comunicado también que tomarán medidas contra el barco pirata.

En Dakar ha quedado abandonado un mecánico el "Girl Pat". Haary Stone, de veinticinco años de edad, que tuvo que ser trasladado gravemente enfrmo al hospital donde será operado.

La policía se dispone a interrogar a Stone para conocer los propósitos de la tripulación pirata.

PERU Y LAS SANCIONES

Lima.—El Congreso ha rechazado una moción en la que se recomendaba la suspensión de las sanciones contra Italia.

Sucesos

MALTRATA A SU MUJER E INSULTA AL CASERO

Antonio Aparicio Franco, denunció a su convecino José Ramos y Anelo, por maltratar a su esposa y al llamarle la atención como casero de la finca, también fué insultado, dando lugar a un escándalo.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Anoche, próximamente a las ocho, ingresó en el Hospital de Mora el joven Antonio Teruel García, de 17 años, que vive en la calle Paraguay, 4, el que cuando transitaba por el paseo de las Delicias, frente al Balneario de la Palma, fué atropellado por el auto de servicio público, matrícula de Cádiz 4436, conducido por su propietario Marcelino López Tortajada.

Por el personal facultativo de guardia se apreció al joven una herida contusa de tres centímetros en la región occipital, erosiones en la región mentoniana, contusión en la región iguinal derecha y fuerte conmoción visceral de pronóstico reservado, quedando hospitalizado en la cama número 20 de la sala de San José.

El conductor del coche fué detenido por la Guardia municipal.

UN ATRACADO FULL

En la Casa de Asistencia Pública fué asistido anoche Antonio Fernández Rodríguez, de 23 años, que vive en la calle Santa María, 4, el que sufría una herida incisa de tres centímetros, en la región anterior del cuello, de pronóstico leve.

El citado individuo manifestó que se la habían causado un grupo de desconocidos, en la calle Sagasta.

Cuando el sereno de Comercio número 18, Miguel Gutiérrez, trataba de llevar al herido para la Comisaría, éste dióse a la fuga, sin que pudiesen detenerlo.

Posteriormente, sgúu hemos pomos podido averiguar por informes particulares, puesto que en la Comisaría continúa el "boicot" a los periodistas, el herido fué detenido por uan pareja de Guardias de Asalto, pues la lesión que sufre no le fué causada por ningún grupo de desconocido sino que se la causó él mismo al ver que no podía agredir, como era su propósito, a una mujer que esperaba.

El hecho dió lugar a los correspondientes comentarios.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Dos funciones infantiles: a las tres, y cuatro cuarenta y cinco "CON MI TARZAN ME BASTA" película de cow-boys, por Ken Maynard.

"CIRCULO DE UNA VIDA", documental.

"HIERRO Y ACERO", documental.

"CANTADOR ALPINO", dibujo.

A las tres: Butaca, 0'45; Sillón, 0'35; Anfiteatro, 0'25. — A las cuatro y cuarenta y cinco: Butaca, 0'40; Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20.

La producción nacional

El Octavo Mandamiento

con Lina Yegros, Arturito Girelli, Ramón de Senmenat y José Baviera.

A las 6, 9 y 10'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50 Debido al largo metraje de la película, pasará sin complemento "EL CHICO MILLONARIO"

CINE GADES

JEANETTE MACDONALD y MAURICE CHEVALIER, en la opereta

LA VIUDA ALEGRE

en su versión española METRO GOLDWYN MAYER.

A las 6'45 y 10'45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. A las 9: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Mañana, "EL BAILARIN Y EL TRABAJADOR"

Popular Cinema

La producción mexicana

El Fantasma del Convento

por Marta Ruel, Enrique del Campo, y Carlos Villatero

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Modesta Martínez de Eguia

VIUDA DE MARTINEZ DE ESCAURIAZA

Falleció cristianamente en el Señor, en Madrid, el día 28 de mayo de 1933, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(R. I. P.)

Sus hijas, nietas y demás parientes, ruegan le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a estos sufragios.

La Misa cantada con Responso, que se celebrará en la Iglasia de San Antonio, en el día de hoy, a las once, así como todas las libres de intención en San Agustín, San Felipe, Colegio de Jesús, María y José, Madres Reparadoras y Manifiesto de su Divina Majestad en esta capilla, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Agustín, Obispo de Cantorbery.

Santo de mañana

Santa María Magdalena de Pazzis, carmelita.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Iglesia de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Mes de María

Parroquia de San Lorenzo. — Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—Antes de la Reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana, segundo día del triduo, con Misa rezada armonizay cánticos y, al final el rezo.

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia del Rosario.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de San Antonio.—A las doce menos cuarto.

Iglesia del Beato Diego.—A las once de la mañana.

Iglesia de las Descalzas.—A as ocho. Misa rezada, y al final, el rezo.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio. (antiguo Castrense). Esta iglesia se halla abierta a las horas de costumbre para que pueda ser visitada la milagrosa imágen de Jesús.

Jesús del Patio

Iglesia de San Antonio.—La Capilla de tan veneradísima Imagen se halla abierta a las horas de costumbre, todos los viernes.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador civil señor Zapico, manifestó ayer a los informadores que carecía de noticias que comunicar.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Cossi:

Don Antonio Galiardo y Alcalde Interventor y una representación de concejales del Ayuntamiento de San Roque.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos a favor de

Don Ventura Román, Presidente Diputación Provincial. Delegado J. C. Telégrafos, Cajero Guardia Civil; don José Ramírez; don Antonio Coveña y Depositario Pagador.

Se está efectuando en la Depositaría Pagaduría de Hacienda el cobro de los recibos por suscripción a la "Gaceta" de Madrid, lo que se pone en conocimiento de los susccritores.

Información Militar

VISITAS

Ha viistado a S. E. el señor Teniente Coronel de Carabineros don Leoncio Jase Paz.

SERVICIO DE LA PLAZA, PARA EL DIA 28 DE MAYO DE 1936

Jefe de día: Señor Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Señor Comandante de Artillería don Eduardo Banal Monreal.

Hospital y Provisiones: Cuarto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.

En la Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO EN JEREZ DE LA FRONTERA

En la Sala Segunda se vió una causa ante el Tribunal del Jurado contra José García Benítez y su amante Caridad Peña Ruiz, procesados como autores de un delito de homicidio.

El Tribunal lo integraban; presidente don Juan García Murga y magistrados don Luis López y don Antonio María Vacas, secretario el suplente. letrado don Antonio Diez de la Jara, Fiscal, el abogado don José Antonio Tabernilla, defendiendo a los procesados el letrado don Salvador Engo estaba representados por el procurador señor Lepiani.

El Mniisterio público en sus conclusiones provisionales acusaba a los procesados. de que el día veinte de diciembre el procesado tuvo una discusión con Pedro Suárez Rodríguez, al reclamarle determinada cantidad, en cuya discusión intervino la amante del procesado y a los gritos de todos llegó Juan Suárez, agrediéndose durante la discusión arrojaron un anafe de hierro que alcanzó a Juan Suárez en la cabeza, produciéndole la muerte instantánea por fractura de la base del cráneo y cerebelo.

Como el juicio es por jurado, hasta terminar no nos informamos de la petición Fiscal que era 14 años, ocho meses y un día para ella y doceaños y un día para él e indemnización de 15.000 pesetas y una falta de lesiones.

La defensa solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas el representante de la Ley modificó en el sentido de estimar varias atenuantes; una de embriaguez, no tener intención de causar un mal ta grande y defensa; la defensa elevó a definitivas las suyas.

Después de los informes la Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntsa que entregó a los señores del Jurado éstos contestaron con un veredicto de culpabilidad, y abierto el juicio de derecho los procesados fueron condenados a seis años y un día de prisión mayor, como autores de un homicidio con atenuantes.

POR CONTRABANDO

En la Sala Primera compareció Juan Cañivano Salas y Juan García Sánchez, procesados en el Juzgado de Instrucción de esta capital por el delito de contrabando para los que solicitaba el abogado del Estado, multa de 25.247 pesetas.

Defendía a los procesados el letrado señor Engo y después de los informes, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusione.

Vida marítima

Los tres días de movimiento y trabajo que llevamos 'en nuestro puerto los desearíamos a diario.

Los muelles se ven totalmente ocupados por gran número de buques, todos con gran cantidad de cargamento para embarcar y desembarcar, todo ello hace que sean numerosos los obreros que pueden echar una peonada en estos días.

Esto, que suele ser el mal que sufren todos los puertos de España, dar facilidades, todas cuantas sean podría evitarse en el nuestro. tan sólo con un poco de entusiasmo y posible, para que los buques que lleguen hasta aquí encuentren en todo momento facilidades y fueran atendidos rápida y económicamente en sus necesidades.

Una medida que contribuye mucho, aunque al principio no lo parezca, es la tomada ayer por una autoridad de la ciudad, excitando el celo de las distintas autoridades que intervienen en los muelles para la total extirpación de esa plaga de ladrones que han tomado como campo de acción para sus fechorías, los muelles, llevándose cuantas mercancías pueden y asediando a los pasajeros de los buques con peticiones molestas, llegando a arrebatarles bolsos, relojes y todo cuanto puede ser objeto de sus miradas.

De una manera definitiva volvemos a encarecer, debe ponerse más cuidado en la vigilancia de los lugares de acceso a los muelles para evitar a todo trance la entrada en los mismos de gente que se sabe van a ellos a no dejar nada precisamente, y quitar prestigio a nuestro puerto, lo que a la larga o a la corta, redunda en perjuicio de tantas y tantas familias como en nuestra ciudad viven del tráfico de los muelles.

Esperamos que por parte de todas las autoridades se haga desaparecer poco a poco tantos y tantos detalles que por consecuencia redundan en perjuicio de todos.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Motonave española "Villa de Madrid", que llegó de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con gran **número de pasajeros**, correspondencia y carga general. Este buque zarpó a las once horas para Barcelona.

Vapor español "Cabo Silleiro", que llegó de Barcelona y escalas, con carga general.

Motnave española "Sil", que llegó de Marsella, Génova y escalas, con pasaje y carga general, zarpando a las cinco de la tarde para Casablanca y Canarias, conduciendo pasaje y carga general.

Motobarco español "Artza Mendi", que llegó de Barcelona y escalas y salió para Bilbao y escalas, con carga general.

Trasatlántico español "Marqués de Comillas", que salió para Cristóbal (Centro América) y escalas con gran número de pasajeros y correspondencia y carga general.

Vapor marroquí "José Trujillo", que salió para Sevilla, con carga general.

Vapor finlandés "Saunt Sthephen", llegado de Venecia, con carga general.

Vapor estoniano "Brghild" que fué despachado para Londrés, con carga general.

Vapor norteamericano "Excecutive", que llegó de Málaga con carga general, siendo despachado para Sevilla.

Vapor inglés "Bazan", que llegó de Sevilla, con carga general.

BUQUES DE GUERRA

Hoy es esperado en nuestro puerto el guardacosta "Alcázar", que procede de Huelva y que en unión del "Torpedero núm. 19" saldrán para la vigilancia de las almadrabas.

Para Cecta salió ayer el guarda costa "Uad Lucus", conduciendo los caudales para aquella zona.

BUQUE GUARDAPESCA

Procedente de Sevilla llegará hoy a nuestro puerto el buque motor guardapesca de la Marina civil "Lanzón", para salir a la custodia de las almadrabas.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Vapor correo español "Isla de Gran **Canaria", que llegará** de Barcelona y escalas y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conuciendo correspondencia. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapor correo español "Escolano" que llegará de Bilbao y escalas.

Vapor español "Cabo Silleiro", que saldrá para Bilbao y escalas. Consignatario: don Juan J. Ravina.

Lo que dice la «Gaceta»

La "Gaceta" de hoy publica entre otras de menor importancia, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Decreto nombrando director general del Timbre, Cerillas y Explosivos y representante del Estado en el arrendamiento de Tabacos, a don Arturo Fernández Noguera.

Orden fijando la cantidad de quinientas pesetas, los ingresos profesionales de don Pedro Rahola y Medina, abogado, domiciliado en Barcelona, a los efectos de la contribución sobre las Utilidades.

Otra ídem en la cantidad de ciento treinta y cuatro mil pesetas los beneficios imponibles por contribución sobre las Utilidades a don José Espina Canet, comerciante establecido en Barcelona.

Otra declarando nulos los beneficios por tarifa tercera de la Sociedad Española Mila y Balsell, domiciliada en Barcelona.

GOBERNACION. Orden concediendo la eliminación en la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil al teniente de Infantería don Miguel Pérez Moya.

Otra disponiendo cese en el cargo de ayudante de Campo a las órdenes del general de la Guardia civil don Federico Santiago Iglesia, el comandante de dicho Instituto don José Rodríguez Mebel Briones.

Otra concediendo ingreso en la Guardia civil a los tenientes don Federico Chacón Cuesta y don Pascual Aguirre Lanza.

TRABAJO.—Orden aceptando a José Seijas y de Azofra la dimisión del cargo de presidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de San Sebastián.

Otra disponiendo que dentro del plazo de veinte días se verifiquen las elecciones para la designación de los vocales que se indican de la sección de cargadores de Gabarras del Jurado Mixto de Carga y Descarga de Almería.

Orden disponiendo que de las Delegaciones provinciales de la Junta Nacional contra el Paro formen parte los señores que se mencionan:

Almería.— Don Vicente Manes Simó, inspector provincial.

CADIZ—Don Ramón Yáñez Mateo, inspector auxiliar.

Guipúzcoa.—Don Juan Atance Fernández, ídem.

Vizcaya.—Don Fernando Herrera Botet, ídem.

Alava.—Don Laudelino León García, auxiliar de la Delegación.

ADMINISRACION CENTRAL. - DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION. — Anunciando concurso para proveer la Intervención de Fondos de la Diputación Provincial de Sevilla.

TRABAJO Y SANIDAD.—Prorrogando por treinta días hábiles el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria de oposiciones para proveer plazas de enfermeros psiquiatricos.

SECCION MARITIMA

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

El "Diario Oficial" del Ministerio, publica estas órdenes:

Orden circular disponiendo que los tenientes coroneles de Infantería on dFernando Gómez del Palacio, y de Estado Mayor don Antonio Lafuente, queden en situación de disponibles forzosos en Madrid, cesando en sus cargos.

—Concediendo la pensión anual de dos mil quinientas pesetas en la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva, don Eduardo García Fuentes.

—Resolviendo que el coronel de Infantería don Ildefonso Puigdengola Ponce de León, que ha causado baja en el Cuerpo de Seguridad, con destino en Madrid, cese en la situación de "al servicio de otros Ministerios", quedando en la de disponible forzoso.

—Resolviendo que el comandante de Infantería don José Martínez Esparza, del Cuerpo de Ametralladoras de posición en Melilla, quede en situación de disponible forzoso en Melilla.

—Resolviendo que el capitán de Sanidad Militar ascendido a la Jefatura de Servicios y Hospital Militar de Tetuán, don José Canas Jiménez, quede en situación de disponible forzoso en dicho territorio.

—Concediendo la Orden de San Hermenegildo al teniente coronel de Intendencia, hoy fallecido, don Gabriel Díaz Gabila.

SOCIEDAD

Regresó de Sevilla, después de aprobar los ejercicios a fin de obtener el título de Procurador, nuestro querido amigo don Luis Balaguer Domínguez, a quien felicitamos cordialmente.

* * *

Regresó de Madrid, donde ha permanecido unos días, don Juan Bocanegra Pitaluga.

* * *

Se encuentra mejorado de la dolencia que padecía, nuestro querido amigo don Juan Domaica.

Lo celebramos.

* * *

Ningún traje mejor que el de los ALMACENES DOMINGUEZ.

* * *

Con brillantes calificaciones ha aprobado el segundo curso del preparatorio de la carrera de Comercio, el estudioso joven don Manuel Enrique Bish Medina, hermano de nuestro compañero don Joaquín.

* * *

También ra aprobado el segundo curso de el preparatorio de la carrera de Comercio, el estudioso joven don Antonio Millán.

* * *

Si quiere vestir elegante, elija su traje en LA INNOVACION.

* * *

Procedente de Zamora donde residía, se encuentra entre nosotros la bellísima señorita Conchita Fernández Domínguez, la que con gran aprovechamiento ha terminado en este Instituto Provincial, dos asignaturas del primer curso y el segundo del bachillerato, habiendo obtenido brillantes notas.

Con igual éxito aprobó el segundo curso la también simpática señorita Sabina Díaz Nieto.

A ambas le enviamos nuestra más cordial felicitación, deseándole grandes éxitos en su carrera.

* * *

Hoy sale para Madrid en uso de licencia el prestigioso primer jefe de esta Comandancia de Carabineros don Leoncio Jaso Paz, al que acompaña su distinguida esposa.

Durante esta ausencia se encargará del mando de la Comandancia el segundo jefe de la misma, comandante don Federico Rodríguez Baster.

* * *

En la tarde del martes, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, de Sevilla, y en la más estricta intimidad, por recientes lutos familiares, bendecida por el párroco del citado templo, don José María del Toro y Lepe, y con asistencia del reverendo padre Francisco Muñoz, S. J., celebróse el matrimonal enlace de la gentil señorita Candelaria Vázquez y Torres-Cortina con don José Luis Núñez Manso

Fueron apadrinados por la madre de él, señora viuda de Núñez, y el hermano de ella, don Joaquín, actuando de testigos por parte de ella su tío don Juan Vázquez de aPblo, y su primo el conde de Osborne, y por la de él sus hermanos don Joaquín y don Carlos.

Los nuevos esposos marcharon a una finca de campo del término de Sanlúcar la Mayor, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que les deseamos colmada de venturas.

Noticias políticas

EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. - PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DE LOS CAFES Y BARES

Madrid.—El subsceretario de la Gobernación, recibió a los periodistas, manifestándoles que en el Ministerio de Trabajo se estaba celebrando una reunión de representantes d la U. G. T. y Federación Patronal del gremio de hoteleros, Cafés y Bares.

Tenia buenas impresiones, confiando que de la reunión saldrá la solución del conflicto.

Esta tarde, añadió, me reuniré con la comisión de la Asociación de toreros y creo que también quedará resuelto este asunto.

LA CONFERENCIA DE ALTOS ESTUDIOS INTELECTUALES. - PRESIDE EL ACTO EL MINISTRO DE ESTADO. - LOS ACTOS EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS

Madrid: Por la mañana se celebró la inauguración de la cuarta conferencia de Altos Estudios Intelectuales, organizada por el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual.

Presidió la sesión de apertura el ministro de Estado.

Entre las personalidades extranjears que asisten a la asamblea, figuran el director de la Oficina Internacional de Trabajo, M. Mauret, el secretarii del Instituto de Derecho Internacional de La Haya, el representante de la Fundación Rockefeller en Europa, el secretario de la Sociedad de Nacionss M. de Montenach.

Por España concurren, entre otros, don Salvador de Madariaga, don Fernando de lis Ríos, don Felipe Clemente de Diego, el señor Gascón y Marín, el Sr. Reventos, el catedrático de Derecho Internacional señor Luna.

Las deliberaciones de las conferencias durarán hasta el próximo sábado.

En honor de las ilustres personalidades que a ella asisten se han organizado diversos actos entre los que figuran un té en la Universidad, una recepción en el Ayuntamiento y un banquete en el Ministerio de Estado.

También harán una excursión a El Escorial.

Los asambleistas serán recibidos por el presidente de la República.

EL DIRECTOR GENERA LDE SEGURIDAD ORDENA LA APERTURA DE TODOS LOS CAFES YBARES DE MADRID. - SE GARANTIZA LA LIBERTAD DEL TRABAJO

Madrid.—A las dos de la tarde, recibió a los periodistas el directro General de Seguridad, manifestándonos que había cursad olas oportunas órdenes para que se abriera ntodas las puertas de todos los cafés y bares de Madrid, para lo cual se contará con el necesario servicio de vigilancia que garantizará la libertad del trabajo.

Antes de que se diera la mencionada orden eran muchos los bares que había abiertos y que los dueños y familiares servían a los parroquianos. Por ejemplo en el distrito de Chamberí se han abierto ya todos los bares a excepción de dos.

LAS ASPIRACIONES DE LOS PORTEROS DE LOS MINISTERIOS

Madrid.—La comisión espeiial del Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles, visitó al subsecretario de la Presidencia. señor Esplá, entregándole un proyecto en el que se condensan las aspiraciones mínimas del Cuerpo.

Los comisionados salieron gratísimamente impresionados de la visita, pues el subsecretario les prometió que el Gobierno procurará resolver, de una vez, el eterno problema de los Porteros civiles, por ser de justicia.

EL MERCADO DE DIVISAS

Madrid.—El ministro de Hacienda está acupándose activamente de las medidas que conviene adoptar en relación con la reforma del mercado de divisas.

Se espera que dentro de pocos días se den a conocer las aludidas disposiciones.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia civil al alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer. En audiencia militar, fué cumplimentado por los generales Núñez del Prado, Riquelme, Castelló y Campins; contralmirante Muñoz Delgado y Navas; coronel Abeilhe, tenientes coroneles Marina y Peire; cimandante médico, Blasco Salas.

DEPORTES

LA COPA DE ESPAÑA

Comentarios a la jornada

EN CHAMARTIN

Por encima de la buena calidad de fútbol, que escaseó bastante, hubo en ese partido una emoción grande que restó brillantez y serenidad al juego. Ya se sabe que en estos encuentros de k. o. de la Copa de España, lo natural es que se sacrifique **la precisión en la** jugada al ímpetu desordenado. En Chamartín no falló esta regla, y así vimos que las más de las veces el balón dirigido a un compañero iba al contrario por falta de temple y exceso de nervios en todos.

El arbitraje de Arribas tuvo un error inicial de una gran importancia, al dar por válido el único tanto del Athlétic, que en modo alguno lo fué, porque Bata estaba en un evidente fuera de juego. En seguida quiso compensar esta equivocación y castigó al equipo bilbaíno, que también de ninguna manera había existido. Menos mal, que la excitación que estas dos descabelladas decisiones del árbitro produjo en los jugadores, no revistió excesivas proporciones; si no, es posible que hubiésemos tenido que recordar este Madrid-Athlétic como algo muy lamentable. Al final, un tanto de Lecue permite al equipo madrileño desplazarse a San Mamés con una pequeña esperanza de forzar por lo menos el desempate.

EN TORRERO

Parece ser que Olivares salió a jugar no repuesto aún de una lesión sufrida en el último partido contra el Murcia. El alinear a este jugador en el puesto tan importante de delantero centro sin estar en condiciones de dar un normal rendimiento, desquició al conjunto aragonés restándole profundidad al ataque. Como además, enfrente tenía el Zaragoza un conjunto tan en juego como el Hércules actual, no nos ha extrañado lo más mínimo este empate de Torrero que coloca en dificilísima situación al Zaragoza. ¡Cualquiera frena en Bardin al Hércules en el partido de vuelta!

EN CASA RABIA

La rivalidad entre el Español y el Barcelona se tradujo el domingo en un lleno formidable y en un partido interesante de punta a punta. Llegó a tener el Español ayudado por la suerte, dos tantos de ventaja a su favor. Un balón bombeado de Pérez inesperadamente penetró en el marco del Barcelona. y un penalty en que incurrió Zabalo en una jugada en la que el nervosismo del defensa catalán influyó más que nada en que pudiera producirse. Necesitó el Barcelona emplearse a fondo en una emocionante segunda parte, para que la eliminatoria no quedase resuelta en este primer partido de Casa Rabia. Ahora en Las Corts se dirá la última palabra.

EN EL PATRONATO

Habrá que creer en el Osasuna. Es admirable cómo el conjunto navarro se ha sobrepuestto a la adversidad del descenso a la segunda división. Su campaña en la Copa de España en la que cuenta con las máximsa posibilidades de llegar a la semifinal, no puede ser más brillante. Enfrentado siempre contra equipos de la primera Liga, ha eliminado limpiamente al Rácing y al Oviedo y lleva camino de hacer lo propio con el Betis. Su empate del domingo en el terreno del equipo sevillano es un excelente resultado que lo coloca en inmejorable posición para el decisivo partido del próximo domingo en Pamplona.

Lucha reñida y dura la que se desarrolló en el terreno del Patronato en uno de los mejores partidos jugados en Sevilla, según información que hasta nosotros llega. Lucha en la que no ha podido ser vencido el Osasuna arrancando con plenos merecimientos el empate.

EDUARDO TEUS

Siguen recibiéndose respuestas a nuestra encuesta deportiva

El cambio de nombre del club.-Iniciativas interesantes que seleccionaremos previamente.-Un viva la Gimnástica

Continúa abierto el plazo de recepción de contestaciones a la encuesta deportiva que hemos iniciado en esta sección. Y ayer, como el primer día de concurso y como los intermedios, hemos seguido recibiendo en gran número respuestas a las preguntas formuladas.

Sacamos de ello, ante todo, una impresión magnífica. La de que, pese a la situación actual lógicamente estacionaria por que atraviesa nuestro balompié, la afición se mantiene y vive dispuesta a dar en el momento adecuado todo su esfuerzo

Es esto algo que nos satisface bastante más que las aportaciones de todos puedan significar para el éxito o no de nuestra encuesta. Esta, en su iniciativa da conseguido ya su objeto, y ahora todas estas contestaciones que llegan a nuestra Redacción, nos satisfacen extraordinariamente en cuanto significan el interés de una afición por asuntos de importancia para su balompié

Y, como decíamos ya en el suelto con que comentábamos la iniciación del concurso, en las respuestas recibidas hay ya líneas que a través de las indudables variantes personales, se mantienen casi definidas. Y entre ellas, con categoría de cosa principalísima, está la debatida cuestión del cambio de nombre del Club.

No vamos, claro está, a adelantar el resultado de lo que va de encuesta hasta ahora, en cuanto a la pregunta citada. Sí, en cambio, a referirnos especialmente al interés que los aficionados dan a esa cuestión del nombre, ya que la respuesta a la pregunta no falta en uno u otro sentido en ninguno de los boletines recibidos; cuando, en cambio en bastantes, faltan contestaciones a otras preguntas.

Es como se ve, por tanto, ésta del interés de los aficionados por la cuestión del cambio o no de nombre, una de las consecuencias principales que sacamos de lo que va hasta ahora de encuesta

---

No faltaron ya desde el primer día las iniciativas referentes a la vida del Mirandilla. No faltaron, pero desgraciadamente en corta cantidad hemos hallado aquellas opiniones que pudieran dar utilidad a una gestión directiva del Club, sin que ello sea considerar de antemano como inadecuaas o impracticables, otras a nuestro juicio menos afortunadas, que hemos recibido.

No obstante, la tendencia en las respuestas mejora a este respecto. En los dos últimos días hemos recibido menos boletines con el espacio para la contestación a la quinta pregunta en blanco. Y en cambio, hemos hallado en las opiniones que se nos han enviado iniciativas, algunas de ellas de verdadero interés. Así, esta encuenta que nació y que quiere ser nada más que un modesto recolectar de opiniones que al reunirse pudieran ser de alguna utilidad para el Mirandilla, va adquiriendo para nosotros un interés mucho mayor.

Un votante, nos envía un boletín conciso en su respuesta, en la que estampa un viva rotundo y entusiasta a la Gimnástica F. C. Claro está que debe tratarse de un socio de esta entidad o, por lo menos de un sincero adicto a su causa. Lo que sí no comprendemos es el motivo por qué inserta este viva en el sentido que él quiere darle.

Magnífico nos parecería ese viva en cuanto supusiera exaltación o apoyo de los méritos y trabajos del Gimnástica F. C. Bien merecido se lo tiene la veterana y siempre joven sociedad. Pero nunca podemos estimar adecuado el viva al once blanco, como ataque a otro, que es en este caso el significado que se le da a la expresión aludida.

Ya decíamos días pasados que el Mirandilla debe subsistir. Lo decíamos y lo afirmamos hoy de nuevo con la misma claridad. Como afirmamos también que el Gimnástica debe vivir en otra esfera de actividades que son la del no profesional, que ha cultivado hasta ahora. Y decimos esto con similitud de afecto a una y otra sociedad, pero ateniéndonos siempre a lo que es hecho real en nuestro balompié.

Por eso el viva al Gimnástica como premio, como expresión de afecto al once que se lo merece, nos parece no solo bien, sino hasta admirable. No puede parecérnoslo, en cambio, en son de guerra o ataque, como lo hace el votante.

Y conste, que esto que decimos es una opinión nuestra, muy particular. Pero que nos parece que es expresión acertada de lo que es conocimiento de la realidad y del deportismo.

Y claro está, ello no quita ni significa nada, para que el voto se compute en el resultado final.

Son tres ya los días que vamos a tener abierta la encuesta. Ya dijimos oportunamente y así lo confirmamos todos los días en el boletín, que se cerrará improrrogablemente el sábado a las ocho de la noche. Y ello para dar el escrutinio el domingo, coincidiendo con la última reunión de la Asamblea Nacional de Federaciones y Clubs de balompié.

Encuesta deportiva de LA INFORMACION

EN EL CASO MUY PROBABLE DE UN DESCENSO DE CATEGORIA:

¿Debe desaparecer el Mirandilla? ....

En caso negativo, ¿cree usted debe tomar parte en las competiciones de Categoría regional? ....

En la nueva vida del Club, ¿debe seguir con el mismo nombre? ....

En caso negativo, ¿cuál debe dársele? ....

¿Puede usted aportar una iniciativa conveniente para el Club? ....

....

....

....

Caso de no ser suficiente el espacio dedicado en el boletín para la respuesta a la última pregunta, puede utilizarse además una cuartilla como máximo.

Se admitirán las respuestas—una nada más por cada persona—hasta el sábado 30 del actual, a las ocho de la noche, en nuestra Redacción, Moreno de Mora, 4.

Balompié entusiasta

C. D. CAMPANA 1. — ATHLETIC GADITANO 0

El pasado domingo se enfrentaron en el campo de los ¿lasis el C. D. Campana y el Athlétis Gaditano, venciendo el primero por 1 a 0.

La primera parte terminó con el resultado de 0 a 0, después de vistosas jugadas por parte del Campana.

En la segunda parte, con viento en contra, el Campana logró imponerse gracias a su trío defensivo. A los quince minutos un pase de Vicente a Pacheco II y de éste a Bohórquez, lo terminó éste último con un tiro raso que fué a rebotar en las piernas de un defensa contrario, llegando así a los pies de Pedro que logró batir al portero.

Con este resultado se terminó el partido. Se distinguieron del Campana: Ceferino, Vicente, Pacheco I, Pedro, Bohórquez y Ruiz.

El equipo vencedor se alineó como sigue:

Ceferino; Vicente, Pacheco I; Antonio, Becerra II, Manolín; Ruiz, Pdro, Bohórquez, Becerra I y Pacheco II.

X. X.

Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Cádiz

ANUNCIO

Terminado el plazo señalado para completar los expedientes, los aspirantes a los Cursillos de selección del Magiterio queda eliminado de la Lista publicada en el Boletín de 12 del mes de Mayo actual el aspirante para actuar en la Normal de Ceuta don Miguel Cueto Gutiérrez, por no haber lo completado.

Así mismo queda eliminado el aspirante alumno de la Normal de esta capital para actuar en el Tribunal de Cádiz, por no haber aprobado las asignaturas que le faltaban don Miguel López Cepero.

Lo que se hace público para general conocimiento, habiendo quedado admitidos en total 313 solicitantes distribuídos de la siguiente manera.

150 Maestros y 122 Maestras para actuar en la capital y 18 Maestros y 23 Maestras para actuar en Ceuta.

Cádiz a 27 de Mayo de 1936.

El Jefe de la Sección

MANUEL JULIA Y BLANCO

Ayuntamiento de Cádiz

COMISION DE CEMENTERIO

ANUNCIO

Autorizada esta Comisión por acuerdo capitular, saca a Concurso la confección de uniformes para el personal del Cementerio.

El pliego de condiciones, y la relación de dichos uniformes, se encuentra a disposición de quienes quieran conocerlos en el Negociado de Cementerio en la Secretaría Municipal.

El plazo para solicitar es de DIEZ días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz 26 de Mayo de 1936.

El Presidente, P. A. Juan Camerino.

Delegacion Marítima

VIGILANCIA DE ALMADRABAS

Para la vigilancia de las almadrabas de la zona de Cádiz han sido destinados los Guardapescsa "Esturión" y "Lanzón".

También han sio destinados al mismo objeto el guardacosta "Alcázar" y el "Torpedero núm. 19".

TRASLADO DE UN FUNCIONARIO

En la "Gaceta" llegada ayer de Madrid viene la disposición destinando a la Delegación Marítima de Santa Cruz de Tenerife al empleado subalterni de esta Delegación don Francisco Luna Centeno.

AVISO A LOS NAVEGANTES

EJERCICIOS DE TIRO POR LA ESCUADRA EN EL ATLANTICO

El Jefe del Polígono Naval de Tiro "Jener" de Marín, participa que a partir del día 25 del actual hasta fin de mes y durante toda la primera quincena del próximo mes de Junio, efectuarán ejercicios de tiro los buques de la Escuadra Española, ciendo zona peligrosa la comprendida netre los paralelos de Corrubedo y Sur de Cíes y los meridianos de la farola de la isla Ons y diez grados y 30 minutos.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto fué ayer el siguiente:

Barómetro: 759.

Viento: S. W.

Cielo: Celajería suelta.

Mar: Marejadilla.

Comentarios de la Prensa madrileña

EL DEBATE

"El Debate" dice en su editorial de hoy:

"Las isposicioes dictadas por el Ministerio de Instrucción Pública, para sustituir la enseñanza de las Ordenes Religiosas están teniendo una abundante secuela de incautaciones perfectamente delictivas.

Las instrucciones del Ministerio hacen referencia a la sustitución de la scomunidades religiosas en las tareas docentes; para nada se refieren a incautaciones de edificios o expoliaciones de otros cualquier grado.

Y no pueden ereferirse a ellas porque, aunque parezca haberse olvidado, las leyes fundamentales de la República, reconocen y tutelan la propiedad privada.

Despojar de ella a sus legítimos titulares es algo previsto y sancionado también. "Sancionado y previsto por el código penal".

En las incautaciones realizadas hasta ahora faltan, todas las exigencias señaladas en la Constitución. Faltanel primordial requisito para la expropiación, porque no está fundada en la intimidad social, sino en el espíritu sectario. En el afán de persecución política. Falta la adecuada indemnización, porque con nada se ha compensado a quienes se le arrebató su propiedad.

Falta en último término, esa ley votada por la mayoría absoluta de las Cortes, imprescindible en caso de ezpropiaciones sin indemnización.

Está bien claro que cuantas incautaciones van hechas son inícuas expoliaciones constitutivas de otros tantos delitos.

El Gobierno, no puede tolerar ese menosprecio de la ley de que hacen jactancia ayuntamientos, comisiones gestoras, inspectores de enseñanza u osados monterillas. Es necesario poner fin a este ultraje.

Lo pedimos con apremio basados, no solo en la justicia del caso, sino en la propia declaración ministerial hecha por el actual presidente del Consejo. "Lo que no puedo admitr decía el señor Casares Quiroga en el Parlamento, es que... se impongan huelgas políticsa fuera de la ley e incautaciones que no pueden ser permitidas porel Gobierno".

Suponemos con todo fundamento, que las incautaciones de escuelas a que nos venimos refiriendo, serán de las que el Gobierno estima que no pueden ser permitidas.

Que quede bien patente que esas incautaciones se hacen con el consentimiento del Gobierno que es él quien las tolera y patrocina".

AHORA

De "Ahora" es la siguiente información:

"Con gran rapidez ha resuelto el señor Companys la crisis de la Generalidad, y a la rapidez se une la exteriorización de un sentido político y de una orientación que merecen ser atendidas.

El señor Companys ha constituido un Gobierno de tendencia moderada dentro de la izquierda; un gobierno con el que la orientación respecto el anterior no ha sido inclinarse a la izquierda, sino a la derecha.

Cataluña viene ofreciendo una lección elocuente a partir del dieciseis de febrero, con garantía también para l ciudadano y con un ejercicio continuado de la autoridad.

Los Gobiernos en sus orientaciones legislativas pueden ser derechistas o izquierdistas. En su conducta no hay gobierno que gobierne por sí mismo y que no sea conservador; lo mismo Mussolini que Stalin, lo mismo Baldwin que Mac Donald, y estamos seguros que lo mismo Blum q ue Tardieu. "Gobierno es Poder, el Poder se ejerce con autoridad, y la autoridad ni se comparte ni se doblega, ni a un lado ni a otro.

No habrá español medianamente enterado de la situación y del ambiente, que no comprenda que ha llegado el momento de ensallar mé todos conservadores, sin dejar que gobiernen fuerzas de clases que no tiene la facultad oficial ni la rsponsabilidad de hacerlo, y afirmando la ley, el orden y la paz pública. Los catalanes lo han hecho así y se les ve cada día más firme en ese camino. Que cunda el ejemplo".

"EL SOL"

"El Sol" y bajo el epígrafe "Una visión nacional", expone lo siguiente:

"Conoce muy de cerca el señor Prieto las inquietudes y las estrecheces en que vive la clase trabajadora en España. Estima, desde luego, que esa tragedia de la miseria hay que remediarla, que este estado de cosas, doloroso y lamentable, por lo menos, hay que mejorarla. ¿Cómo? ¿Destruyendo la riqueza nacional? Todo lo contrario, incrementándola.

En cuanto a los problemas industriales, también el señor Prieto ha expresado su criterio a tenor de las circunstancias y de las realidades.

No hay que olvidar que nuestro país no vive aislado del Mundo con el cierre amurallado de fronteras. y la concurrencia y la competencia en todos los mercados es a la hora presente, a causa de la superproducción, una guerra sin cuartel, una guerar internacional. Si nuestras industrias producen caro ¿dónde vamos a encontrar consumidores. Y en ese caso no se nos entrarán por los puertos, no obstante las tarifas aduaneras, las manufacturas de otros países en que las industrias no tienen cargas onerosas como las nuestras, por la desorganización del trabajo, por las huelgas constantes, elevación progresiva de los salarios, reducción mayor que en ningún país de las horas de labor o indemnizaciones previstas.

Para que las fábricas puedan funcionar y producir, es de todo punto indispensable que los obreros industriales las ayuden a vivir para que esa prosperidad pueda lograrse es necesario que la riqueza pública aumente, porque es el medio único, al menos el medio hasta que el cnsumo aumente y se reahora conocido y reconocido de que el consumo se aumente y se reparta, por tanto, el bienestar y la abundancia entre todos, ya que el emoobrecimiento colectivo, a causa de un grave quebranto de la economía general, es la fatal depauperación de un pueblo y la degeneración hacia el colapso mortal de toda una nación."

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista", nos dice:

"Podrá haber discrepancias—las hay entre nosotros—en cuanto a la táctica que debe seguirse en un momento determinado y sobre un problema concreto. En lo que no las hay "ni puede haberlas" es en lo que constituye esencia de la doctrina socialista y fundamento indeclinable de la lucha de clases. Podrá discutirse la mayor o menor eficacia e la táctica en un instante preciso y optar por una u otra, si hay dos a seguir. Pero esa facultad de opción nos corresponde a nosotros, no al edversario que siempre encontrará en nosotros al enemigo. "A B C" tiene razón para no abrir margen a la tolerancia a favor de ninguna de las tendencias supuestas o reales. existentes en nuestro partido, Conformese, y también tendrá razón par aalegrarse de ello, conque se enconen nuestras diferencias.

Las derechas no están muertas ni adormecidas. Juegan sus cartas en silencio, pero las juegan y no estamos seguros de que sean menos eficaces ahora, movilizando en la sombre, sus resortes que cuando las juegan a plena luz. Motivos hay más que sobrados, para poner contención al optimismo que pudiera por exceso de confianza. traicionarla. Cuando decimos que el sostenimiento del Frente Popular es ndspensable, no expresamos una simpatía política. Consignamos una necesidad y señalamos una norma de combate contra un enemigo que es todavía poderoso. Quebrantarlo, obligarle a rendición es la tarea que compete al Frente Popular."

"LA LIBERTAD"

"La Libertad", se expresa de esta manera:

"Prtenden las derechas presentar como quebrantamiento total del partido socialista, las diferencias de criterio:

Es ntolerable que, a costa del prestigio del partido socialista, se intente hacer política destructora de un credo y de una organización, ese viejo optimismo suyo de ver desunidos y desorientados a los obreros ha de tornarse pronto en desesperanza. Cada día la voluntad de unión se manifiesta más terminante en el partido socialista y seguramente ha de encontrar eco en todas las organizaciones de auténtico espíritu obrerista.

"A B C", pregunta, refiriéndose a Indalecio Prieto y a Largo Caballero, cuál de estos dos líderes es el más peligroso. La interrogación significa el reconocimiento de la exsitencia de un peligro. Para las derechas, el de la Revolución. Y es todo lo que ven en la querella interna del partido. Sin que les preocupe nada el problema vital de éste."

EL LIBERAL"

"El Liberal", tan untoso como siempre nos dice:

"Don Azaña y don Prieto se equivocaron totalmente. Ni la ascensión del primero a la Presidencia ha traído consigo la ruptura del Frente, ni el segundo aceptó el poder cuando se lo ofrecieron separándose de su partido, ni si lo acepta más adelante "siempre con la autorización de los suyos", será para pasar a cuchillo a nadie. Los discursos de Cuenca, Egea de los Caballeros y Bilbao no dejan lugar a la duda.

En una situación como la de 1934 y 1935, aún tendría alguna probabilidad, alguna actitud tan extrema, pero aquella situación está desterrada del poder, por lo menos durante seis años, y transcurridos éstos es de suponer que nadie se acuerde del fascismo ni de las extremas derechas españolas.

Si ahora provocan la violencia como la provocaron en Octubre o de otra manera que le sea más propicia, la represión que se hiciera necesaria para restablecer el orden, iría contra las causas más que contra los efectos."

POLITICA

"Política" en su artículo de fondo vierte los siguientes conceptos:

"Voces prudentes y alarmadas, surgidas de los distintos sectores del Frente Popular, señalan el peligro que par ala existencia misma del Frente representa esa epidemia huelguística que parec haber se desatado en España.

No es el caso de la Rusia Zarista, el que debemos tener presente, sino el de la Alemania republicana. El ejemplo motivó una rectificación de conducto en todos los núcleos antifascistas de Europa. El radicalismo budgués, el socialismo y el comunismo, coincidieron en el propósito de enmienda. Tregua en las discrepancias hasta que el enemigo común no estuviera vencido y sin posibilidad de resurgimiento, y abierto el cauce para avances futuros, mientras el Gobierno no flaquee (y nadie se lo reprocha) es obligado prestarle sólido apoyo no solo en el Parlamento sino también en la calle.

No hay razón para que los conflictos sociales se arraiguen, obstaculizando la gestión del Gobierno. Se comprendería la erupción huelgustica, si la democracia burguesa estuviera consolidada y estirpados los gérmenes fascistas. Las organizaciones obreras están persuadidas de que el Gobierno se comporta con impecable lealtad sin que nos sea permitido vacilar los mutuos sacrificios que el pacto del Frente Popular nos impone".

EL LIBERAL

También en "El Liberal" leemos lo siguiente, que no podemos dejar de copiar:

"Las sentencias emanadas de los Tribunales de Derecho contra los culpable de hoy, se deben a una lenidad flagrante en el ejercicio de la magistratura y a una implícita solidaridad de clases entre juzgadores y acusados.

Se trata de garantizar la justicia a secas contra su desvirtuación por espíritu de clase o de opinión política.

Así nació por ejemplo el famoso Tribunal Revolucionario que promovió el terror.

La creación de ese Jurado supremo, perfectamente constitucional devuelve a la justicia su sentido de Poder como emanación de una voluntad popular.

Poder judicial es delegación del pueblo en uno de sus aspectos cívicos, complemento y ejecución de soberanía".

¡Yo soy el Amor Misericordioso!

IV

Es muy curioso que, deseando varias personas pedir una oración a P. M. Sulamitis, para rogar por España, el Corazón Misericordioso se adelantó a este deseo y se dignó por medio de su alma, enviarnos un mensaje que se halla en un librito titulado "A los católicos españoles".

Téngase en cuenta que P. M. Sulamitis, ni reside en España ni es española, ni tenía noticia alguna de los acontecimientos aquí desarrollados. De tal librito puede sacarse mucho, pero para muestra basta con los siguientes fragmentos:

"Sí: es preciso orar mucho por ese país (España), que yo amo y, ciertamente, me ha dado pruebas de su fidelidad de muchas maneras. De ello he recibido grande Gloria. Este país ha podido servir a otros de modelo y aliento. Pero en la tierra nada hay perfecto ¿No he dicho que mi viña debía ser podada ... Purgando a las almas por medio de la prueba a que vuelvan a Mí... busco un bien superior, y de los míos saco siempre mi Gloria...

Se os concederá según sea vuestra fe. "Pedid y recibiréis", "Buscad y hallaréis", Llamad y se os abrirá".

Quiero que pongáis sólo en Mí y en María Santísima, vuestra esperanza, cuando parezca que todo se derrumba... Quiero la unión... Quiero sentar mis reales sobre la humildad. Hay una vanagloria por todas partes, que quiero en verdad destruir. Aun cuando el Universo entero quiera condenarse, ahí estoy Yo, que soy el Salvador: ¡no perdáis la paz de vuestras almas! Orad por vuestros enemigos para que vengan a Mí...

En estos días, los míos me glorifican. Sin estos peligros, sin estas revueltas, no vendrían a mis brazos... Alegráos de todo cuanto hago, en vez de entristeceros en presencia de los acontecimientos por Mí permitidos.

Ya recordaréis lo que dije a Abraham sobre Sodoma y Gomorra... Sed vosotros de aquellos diez justos que bastaban para detener las iras del cielo y salvar las corrompidas ciudades...

Hay gentes que no se santifican si no es con el fuego de la tribulación. Creed en el poder de mi Amor Misericordioso para todos los que me invoquen. Obrad de modo que, cuando Yo mire a la Tierra, encuentre en ella los justos que mi amor desea, humildes, pobres, obedientes, mortificados, caritativos, fiados de mi Bondad, intercedores por la Humanidad culpable, y revestidos de Mi caridad. Redoblad la devoción a la ofrenda que se eleve de millares de pechos: en todas partes de vuestro suelo, sed todos mis propagadores.

La prueba actual es para vosotros una gracia inmensa: las almas volverán a Mí con más ahínco, los buenos se harán mejores, despertaré a los que yacían dormidos... ¡Uníos para clamar al Amor Misericordioso por mediación de María y de Teresita para que triunféis de la corrupción que lleváis dentro!

P. N.

(Del mensaje a los católicos de P. M. Sulamitis).

Notas extranjeras

RUSIA

REFORMA DE LA CONSTITUCION SOVIETICA

En Moscú ha sirculado con insistencia el rumor de que en el próximo mes de junio se reunirá el Comité ejecutivo central (Tsik), a fin de estudiar un proyecto de reforma de la Constitución soviética, proyecto recientemente elaborado.

Se asegura que el mismo Stalin presentará el proyecto al Tsik.

Unas semanas más tarde se reunirá el Congreso de los Soviets, a fin de registrar la votación del Tsik. Después de esto terminará su misión, que habrá sido la de unas Constituyentes de la nueva Rusia.

En invierno tendrán lugar las elecciones legislativas, a fin de crear un organismo que se convertirá en una especie de Parlamento soviético.

A pesar de que sea imposible obtener confirmación alguna, se cree que el espíritu de la nueva Constitución es muy liberal. De todas maneras, puede darse por cierto que se aportarán grandes cambios, tanto en la estructura administrativa de la Unión Soviética como en su sistema político social.

INGLATERRA

LAS NEGOCIACIONES NAVALES ANGLO RUSAS

Las negociaciones navales anglorrusas, que deben proporcionar las bases para las negociaciones tendientes a la conclusión de un Tratado bilateral sobre la base del Tratado tripartita de 1936, se han reanudado en el Foreign Office.

Contrariamente a ciertas informaciones, el acuerdo previsto debe tener un carácter puramente cualitativo y no se prevé crear un instrumento de reglamentación cuantitativa del tonelaje. Los centros autorizados admiten que los rusos han dado a entender su propósito de establecer en el Báltico una flota suficiente para hallarse al nivel de la flota alemana, y que desearían poseer en el Pacífico una flota no sometida a los reglamentos cualitativos del Tratado de 1936, mientras que el Japón no haya suscrito estas cláusulas. Esta última estipulación parece difícil de satisfacer, ya que la flota del Pacífico se libraría así de las estipulaciones del Tratado; sin embargo, parece esperarse que se encontrará una fórmula de arreglo, pues se hace observar que el Japón podrá, sin ratificar el Tratado de Londres, cumplir sus observaciones "de facto".

ALEMANIA

COMENTARIO ALEMAN A LAS ELECCIONES EN BELGICA

La "Correspondencia Diplomático-política" escribe acerca de las elecciones belgas lo siguiente:

"El resultado de las elecciones pone de relieve un éxito considerable del paritdo "rex", que por tal causa viene a ser un factor de importancia en el Parlamento y en la política interior de Bélgica.

Otro hecho destacable es el éxito del bloque nacional-flamenco. No obstante, la base del Gobierno no ha sido quebrantada. No puede dejarse de considerar en Bélgica, por otra parte, el resultado de las elecciones en los territorios separados de Alemania. En Eupen-Malmedy y St. Vith, las elcciones, expresando la protesta de los habitantes contra el trato de excepción que se zen obligados a soportar, la actitud del Poder central y de ciertos partidos belgas durante el proceso de evpatriación, ha impulsado a la población, fiel a sus orígenes, a unirse más estrechamente.

Es muy de comprender que el Heimat-treue Front haya invitado a sus adheridos a abstenerse en la votación, después de que los partidos belgas hubieron sancionado el agravio infringido. Se puede comprobar que la mayoría del Frente alemán ha obedec laro edif...oaI ademán ha obedecido al requerimiento de la abstención de votar. Es un acto de protesta destacable de una parte de la población que no quiere más que defender su derecho y que debe ser escuchada.

ESTONIA

CONDENADOS POR ATENTAR CONTRA EL ESTADO

Se ha hecho pública la sentencia del Consejo de guerra en el proceso seguido contra los autores de la tentativa de revolución que tuvo lugar el 8 de diciembre del pasado año.

Ciento diez y siete de los 156 acusados que formaban parte del movimiento de los combatientes po. la libertad han sido condenados a penas de trabajos forzados de más de cuatro años. Los nueve acusados principales han sido condenados a veinte años de trabajos forzados. Veint eacusados, entre los que se hallan el general Larke y el ex jefe de la Oficina de Prensa del Cuartel general, general Toerwald, han recibido la pena de quince años de trabajos forzados. Han sido absueltos ocho acusados, entre ellos el prfoesor Waabel y el ex ministro de Negocios Extanjeros, señor Pusta, y el jefe de Prensa en el Ministerio de Negocios Extranjeros, señor Samuel.

ITALIA

LAS RELACIONES ENTRE ITALIA E INGLATERRA

La presencia en Roma de varios conocidos periodistas ingleses ha dado lugar a que circule el rumor de que "embajadores oficiosos", ingleses habían iniciado conversaciones con el Gobierno italiano.

Sn embargo, no parece que estos representantes de la Prensa británica, a pesar de su experiencia diplomática conocida, estén encargados de ninguna misión al margen de la Embajada de Inglaterra.

La opinión acerca de Inglaterra es más tranquila ques hace algún tiempo y sigue con interés las evoluciones de los círculos económicos ingleses y políticos, que esperan abandonen la idea de la sanciones.

Hasta ahora no se hace ningún pronóstico en cuanto al resultado de los debates de Ginebra del 16 de junio.

Parece sin embargo, que Italia desea menos el levantamineto de las sanciones que el reconocimiento, por lo menos de hecho, de su conquista abisinia. Para lograr esto último, sólo sería necesario que a la próxima reunión de Ginebra no asistiese el delegado de Abisinia.

CHINA

NO HABRA PACTO RUSOCHINO

En un discurso que ha pronunciado con motivo del servicio religioso en memoria del presidente del Comté central ejecutivo, señor Hu-Han-Min, que falleció en Cantón el 12 de mayo, el señor Chang Chun, ministro de Negocios Extranjeros, ha aludido a los rumores relativos a un pacto chinorruso dirigid contra el Japón, declarando que Chmina estaba convencida de que logrará su reconquista por sus propios meios, diciendo:

"Nankín no ha pensado nunca en concertar una alianza política cualquiera ni busca ningún apoyo de otros paises contra un país vecino."

Después de afirmar que el comunismo sería expulsado en breve de China, el orador dijo que China no toleraría las actividades que tiendan a derribar por la fuerza la organización política actual.

Noticias de provincias

LA GUARDIA CIVIL PERSIGUE A LOS FUGADOS DE LA CARCEL. = UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Zaragoza.—Hace cuatro días se fugaron de la cárcel de Zaragoza los conocidos ladrones Francisco Escos, Joaquín Navarro y Eduardo Alvarez.

Desde aquel día la Guardia civil los venía buscando y ayer se supo que los tres estaban cometiendo un robo en una tienda del barrio de Casetas.

Dichos sujetos consiguieron desaparecer y entonces se acordó establecer en todos los barrios una escrupulosa vigilancia que ha dado por resultado saber que a las siete y media de la noche de hoy se encontraban los tres maleantes en el barrio de San Juan, paseando por la orilla del río Gallego.

Hacia aquel lugar salieron fuerzas de la Guardia civil y los malhecrores al verse descubiertos no vacilaron y se arrojaron al agua.

La Guardia civil disparó contra los fugitivos, alcanzando los disparos a Francisco Escos, que sufre una herida grave en el muslo izquierdo, por lo que ha sido llevado al hospital. En cuanto a los otros dos, consiguieron llegar hasta un islote que hay en medio del río y allí se tumbaron para que no les alcanzaran las balas de los Guardias civiles.

Como se hiciera de noche, se ha dispuesto que una sección de soldados del regimento de Pontoneros con una barca, marche al islote y detenga a los dos fugitivos.

A las diez y media de la noche ingresó en el hospital el vecino de Tauste, Manuel Monzón, que sufre una herida gravísima en el vientre producida por bala. Ha manifestado que este mediodía cuando en el pueblo de Gallur conversaba con un amigo se presentó un sujeto armado de una pistola que le pidió el dinero que llevase. Como sólo fuera portador de una pequeña cantiad, el desconocido le hizo el disparo y acto seguido se dió a la fuga.

EXPLOTA UN PETARDO A LA PUERTA DE UNA FABRICA

Barcelona.—A las nueve y media de la noche ha estallado un artefacto colocado en la puerta de la fábrica de metalistería de los señores Biosca y Botell, sita en la calle de Roger de Flor número 189. El explosivo causó grandes destrozos en la puerta de la fábrica así como la rotura de cristales tanto de la fábrica como de las casas inmediatas.

No hay ue lamentar desgracias personales.

—En unos campos de la barriada de San Martín, propiedad de la Cooperativa de propietarios de dicha barriada, unos individuos han cauasdo destrozos valorados en siete mil pesetas.

Se atribuye lo ocurrido a una venganza de caracter social.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	3'00 "
Anuncios económicos	0'25 "

Precios de suscripción	
Capital, un mes	2'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO — 1936
28
JUEVES
San Agustín

La sesión de Cortes

NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE LA CAMARA.=UNA PROPOSICION PARA QUE SE MODIFIQUE EL ARTICULO 46 DE LA LEY MUNICIPAL.=LOS EMPRESTITOS DE LOS MUNICIPIOS.=SIGUE EL DEBATE SOBRE LA LEY DE REVISION DE DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS.=QUEDA APROBADA PENDIENTE DE LA VOTACION DEFINITIVA.=LA DEROGACION DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA.=SE ACUERDA CONTINUAR LA SESION : :

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Media docena de diputados hay en los escaños.

Las tribunas casi desiertas. El banco azul a tono con las tribunas.

Se lee el acta de la última sesión, y se aprueba el despacho ordinario. Se nombra vicepresidente segundo de la Cámara, al diputado de Izquierda Republicana, don Luis Fernández Clérigo.

Aprobando la rectificación del Convenio Sanitario Internacional para la Navegación Aérea, firmado en La Haya el diez y nueve de diciembre de 1933.

Proponiendo la petición de las cruces del Mérito Militar ya concedidas a varios jefes y oficiales.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor JAEN, que pretende modificar el artículo 46 de la ley Municipal. Lo mismo se hace con otra del señor CASTRO, sobre los requisitos a que deben acomodarse los empréstitos de los Municipios de más de 50.000 habitantes.

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

Se leen varias enmiendas que se retiran por no estar presentes en el salón sus autores.

(Entra el ministro de Agricultura.)

El señor MADARIAGA, de la Ceda, defiende una enmienda del diputado traicionalista señor Arellano, en la que se pide que sean suprimidos los apartados A y B del artículo noveno del proyecto de la Comisión.

Dice que la enmienda tiende a protejer a los modestos arrentatarios frente al criterio cerrado de los socialistas y los socializantes. Recuerda que la posición que ahora mantiene es la misma que sostuvo en las pasadas Cortes, cuando se trató este problema.

El señor ALVAREZ UGENA, de Izquierda Republicana, por la Comiisón, le contesta, rechazando la enmienda.

El señor MADARIAGA rectifica insistiendo en sus puntos de vista, pero ante el criterio cerrado de la Comisión, la retira.

El señor ARNEDO, de la Ceda, defiende otra enmienda al artículo noveno, en la que pide una adición a éste, que dice así: "Así mismo no podrán ejercitarse las acciones que esta ley concede contra aquellos propietarios que no posean más extensión que una hectárea en regadío o diez en secano, si cultivan directamente sus fincas.

El señor VILATELA, de Izquierda Republicana, la rechaza en nombre de la Comisión.

El señor ARNEDO rectifica entre interrupciones de los marxistas descollando como siempre, el matrimonio.

En votación ordinaria, es decir, por el sistema de sentado y en pie, la enmienda es rechazada por setenta y un votos contra treinta y tres.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, pide la palabra para mostrar su disconformidad y la de su prupo, con el artículo noveno, cuyos efectos señala brevísimamente.

Pide votación nominal para la aprobación del artículo noveno. Se celebra ésta y se aprueba el artículo.

Sin discusión se aprueba el artículo diez.

Se da lectura a una enmienda del señor CAMPOS VILLAGRAN, socialista, que poprone el siguiente artículo adicional:

"Se hacen extensivos los beneficios de esta Ley a todos los cultivadores que, sin estar expresamente citados en ella, fueran secesionarios del Derecho a cultivar fincas, a cambio de realizar plantaciones, desmontes, trabajos y, en general, mejoras, según modalidades usadas en cada comarca".

La Comisión acepta este artículo adicional.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ interviene atacándolo y pide a la Cámara que se dé cuenta de lo que va a aceptar, puesto que ese artículo supondría la anulación de contratos civiles al socaire de una enmienda.

El artículo adicional queda aprobado por 143 votos contra 51.

El señor SANCHEZ VENTURA, de la Ceda, defiende otra enmienda, proponiendo el artículo adicional siguiente:

"Las disposiciones de esta Ley no tendrán aplicación respecto de los propietarios que sean cultivadores directos y que carezcan de otras tierras en cantidad proporcional a su capacidad de trabajo".

El señor ALVAREZ UGENA por la Comisión, la rechaza.

Se acepta una del señor GIMENEZ FERNANDEZ exceptuando de la Ley a los que eran cultivadores directos antes de 1931, y otra del señor PALOMO modificando ligeramente la del señor Fernández Clérigo, anteriormente rechazada.

Con esto termina la discusión de la ley sobre desahucios, que queda aprobada y pendiente de aprobación definitiva.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley derogando la Reforma Agraria de 1935 y restableciendo la de las Cortes Constituyentes.

El señor FLORENSA, de la Liga, consume elq primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

La parece poco oportuna la presentación de este proyecto cuando en la Comisión se está dictaminando una ley de Bases, peor cree que se ha decho esto para justificar en cierto modo el triunfo electoral de las izquierdas.

Además, no es éste el momento para acoger con toda rapidez una obra de esta categoría, enestos momentos cuando no se venden los frutos ni el tigro ni nada y, por lo tanto, va al fracaso seguro. Aplaude la valentía conque el ministro ha anunciado la contratación en la venta del trigo y está seguro de que esta medida dará con el tiempo excelentes resultados.

Añade que este año va a ser un respiro momentáneo porque en muchos sitios el trigo es tan raquítico que no se va a poder segar, pero el año que viene si hay una cosecha regular con la cantidad de tierras roturas, el problema va a ser tremendo.

Yo estaba asustado, sigue diciendo, cuando oí al señor Azaña decir que era solamente el cinco por ciento las tierras que se habían quitado a la ganadería. Y esto solamente es tremendo. Las tierras que estén asentadas sobre pizarra que tengan ocho o diez centímetros de espesor no se deben labrar. Se debe dedicar al pastoreo. Y lo contrario es engañarnos y haremos con ello que las gentes abanonen los campos.

Lo primero que hay que hacer para que la reforma agraria no fracase, es revalorizar los frutos y hacer que los trigos se pueden vender.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ consume otro turno, en ausencia del señor Alvarez Robles.

Dice que no tienen sino ratificar el criterio que en materia agraria defendieron desde el banco azul.

Dejando para otra ocasión algunos aspectos del problema, se limitará ahora a determinadas observaciones. La primera observación es la de que no ha debido volverse a la vigencia de la ley de 1932. En su lugar debió traerse un proyecto completamente nuevo.

Recuerda que el inventario hecho no ha servido para nada.

Lamenta que el derogar la Ley de 1932, no se salve siquiera la parte que facilita el acceso a la propiedad y la que sienta el principio del patrimonio familiar.

Le parece bien todo lo que se haga con un criterio objetivo en cuanto a una nueva distribución de tierras, pero le parece mal que al amparo de una ley justa se prive a la propiedad suya a una clase social, que en tolo caso solo hizo someterse a una ceremonia palatina.

Yo creo que hubiera sido mejor que privar de la propiedad a los "grandes de España", privar a los "grandes potentados de la propiedad". Contestando al señor Florensa, ice que primero él haría un nuevo sistema de distribución de la tierra y luego iría a incrementar su valor.

Cree que no se debe aumentar la superficie dedicada al trigo, al contrario, reducirla. Pero al fijar las zonas no hay que seguir un criterio económico sino sociológico.

Cuando el Estado proteja con el arancel, el beneficio no debe ser para los grandes propietarios sino a los pequeños.

El que reconozca que ahora el ministro de agricultura decrete la libertad de contratación de trigo es beneficioso, no quiere decir le parezca bien el sistema.

Ruega al ministro que acepte una interpelación sobre la cuestión. Se dá el caso de que en tanto que los trigueros están desarticulados, los harineros se hallan perfectamente organizados. Por eso el ministro no debe fiarse de los técnicos que le aconsejan, porque estos no ven los pequeños problemas del campo.

Termina haciendo votos por la concordia, en beneficio de los agricultores. (Aplausos en las derechas).

El sñr ALVAREZ UGENA, como presidente de la Comisión, le contesta defendiendo el dictamen.

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene en el debate.

Dice que hay tres proyectos presentados, que son: uno el de bases de la forma agraria. Otro que atiende a la solución de una cuestión palpitante como es la de rescate de bienes comunales, y otro de arrendamientos.

Cuando se discuta esto, será cuando el Gobierno haga una declaración explícita de sus actividades en esta cuestión.

Por eso no esperaba que se dijeran aquí las cosas que se han dicho al discutirse la totalidad de un proyecto que es específicamente negativo porque en él no hace más que reemplazar una ley por otra.

A nadie puede extrañar que pongamos en vigor la reforma agraria del año 32, pues era uno de los postulados que han hecho triunfar a nuestra política.

Nosotros no nos oponemos en rotundo a la ley del año 35, pues el artículo veintiseite de esa ley nos ha servido para ejecutar los asentamientos que hemos hecho.

Recuerda que él hizo una campaña a fondo contra le lay de Reforma Agraria, porque entendía que siendo una ley que afectaba tan íntimamente al régimen de propiedad podía producir en élla un colapso, pero ahora tienen que reconocer que el colapso mayor que podía sufrir, era por causa del artículo catorce de la ley de Reforma Agraria del año 35, que dice que afectará la reforma agraria a todo el territorio de la República.

Para evitar todo lo que tenía de pernicioso aquella ley de Reforma Agraria del año 32, es para lo que se ha presentado una ley de bases, en la cual se recogen las experiencias de estos años de reforma agraria. Y con esa ley queremos hacernos con instrumentos que haga útil la ley aquella.

Dice que el señor Florensa ha hablado de la alegría ministerial. El ser ministro, señor Florensa, no es nada alegre.

Cuando comienza uno a darse cuenta de la responsabilidad que sobre él pesa, es cuando se da uno cuenta de que el ser ministro es un drama. Y lo es, por ejemplo, al realizar los asentamientos que vienen a realizar, en la mayoría de los casos, una miseria, y ésto la sabe y lo ha dicho, con elocuentes palabras, el señor Giménez Fernández, que ha vivido el problema de los yunteros extremeños.

No soy yo, sigue diciendo, el que crea que no ha habido algo de error en lo de los asentamientos, pues no soy yo hombre que aspire a no equivocarse nunca, pero el error ha sido causado porque se na procedido co nrelatividad.

Anuncia que con la ley de arrendamientos ,traerá a las Cortes un reglamento de aparcería, que tenderá a resolver éste justo problema.

Hable del régimen de regadío, y dice que no hay que confiarse ni ser demasiado optimista, porque nos debemos convencer de que España es un país pobre, que no es un jardín y que, en muchos casos, el agua no es más que un factor de la producción, que no serviría para nada en terrenos misérrimos.

Habla después del problema de la ganadería, y dice que lo que ocurre es que hay muchos propietarios que utilizan las reses para que no se produzcan, no sabemos si es para servir a los intereses de la ganadería o para no servir a los interses de la República. Dice que la Gran Guerra fué la generadora de la reforma agraria, porque al terminar aquélla, aparecieron por una parte los grandes capitalistas que acaparaban la tierra y las masas proletarizadas, y, en medio de éllas, el pequeño burgués liberal, en una situación terrible.

A mí me interesan que sobrevivan, no los principios de la economía liberal, sino las protecciones a la pequeña propiedad contra los grandes capitales. Yo soy un pequeño burgués y me interesa la consolidación del pequeño campesino, sobre todo yo sé que en los asentamientos habrá un porcentaje de fracasos, pero me consideraré satisfecho aunque se consolide la posición de aquellos campesinos que indiviualmente hacen frente a las grandes propiedades.

Termina diciendo, que el hecho de que no les ha parecido mal del todo la Reforma Agraria del año 35, es que la disposición quinta de esa ley será recogida en un proyecto de ley. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Rectifica el señor FLORENSA, agradeciendo las manifestaciones del ministro. Insiste en que no es necesario hacer dos debates sobre este hecho, cuando es está dictaminando la ley de Bases en la comisión.

También rectifica el señor GIMENEZ FERNANDEZ. Se refiere a la cuestión de los trigos y dice que el domingo pasado estuvo en un pueblo de la provincia de Segovia, donde se informaba de esta cuestión de los trigos, y vió que allí, con mucho trabajo, se sacaban a lo sumo ocho simientes, y luego tenían que ir a vender su trigo al mercado de Aranda, donde no pueden competir con los trigos que bajan de regiones más ricas como son las del Norte. Y yo les dije que no cultivaran más trigo que aquel que necesitaban.

Claro ue si se pudieran hacer esos planes quinquenales o decenales, seríamos felices. Conste que yo donde haya planes decenales o quinquenales, sea a orillas del Nieva o a orillas del Tiber, formulo un voto particular.

Queda terminada la discusión de totalidad.

El MINISTRO DE HACIENDA lee varios proyectos de ley.

Se suspende la Sesión para reanudarla a las diez y media.

La sesión nocturna de la Cámara

ONCE DIPUTADOS EN LOS ESCAÑOS.=LA SITUACION DE LOS MINEROS DE SANTA ELENA.=SEISCIENTAS FAMILIAS SIN SUSTENTO EN ARJONA.=UN DIPUTADO PIDE QUE SE ARME A LA GUARDIA MUNICIPAL.=LOS TRASLADOS EN EL CUERPO DE CORREOS.=LOS EXTRAORDINARIOS ABUSOS DE LOS ALOJAMIENTOS.=EL CONFLICTO DE LOS TOREROS MEXICANOS.=EL SEÑOR BERMUDEZ CAÑETE HABLA DE LA BODA DE DON PEDRO RICO.=LA EXPORTACION DEL ORO Y EL VIAJE DE LOS CONCEJALES MADRILEÑOS A BERLIN

Madrid.—A las once menos veinte reanuda la sesión el señor Martínez Barrio.

Desanimación en las tribunas. Once diputados en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Estado y Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALVAREZ ANGULO dirige un ruego al Ministro de Industria, interesándose por la situación de los mineros de Santa Elena (Jaén). Dice que en este pueblo ha habido diez y ocho muertos de inanición. Dice que este ruego debería ser dirigido a la minoría tradicionalista, uno de cuyos miembros es el dueño de las minas que están cerradas. Este diputado es el señor Oriol del que dice que ya que es católico apostólico y romano debería no cerrar la mina sino dar trabajo a los obreros.

A una interrupción del señor BERMUDES CAÑETE, el señor ALVAREZ UGENA, le dice: ¿S. S. es minero o es abisinio?

Habla también de la crisis porque atraviesan las minas de la Carolina y de Linares.

También dirige otro ruego al ministro de Trabajo sobre el corrimiento de tierras ocurrido en Arjona que ha hecho que hayan quedado sin sustento seiscientas personas.

Igualmente dirige otro ruego al ministro de Trabajo sobre la Junta de Paro, diciendo que fué un acierto de los que la crearon y pide que se eviten los trámites para darla mayor eficacia.

Por último dirige un ruego al Ministro de la Gobernación, pidiendo que se arme a la guardia municipal.

Asimismo dirige otro ruego sobre la crisis de trabajo en Cádz.

El MINISTRO DE ESTADO, le contesta y le dice que el Gobierno se ha ocupado ya de la situación de los mineros de Santa Elena.

Este problema es muy amplio y será resuelto.

Asimismo dice que se procurará acelerar la labor de la Junta del Paro.

El señor ALVAREZ ANGULO, rectifica, agradeciendo las palabras del Ministro.

El señor BERNABEU protesta de cuatrocientos traslados realizados en el Cuerpo de Correos, faltándose a la Constitución. Habla de la indisciplina reinante en el mismo, y declara que al tomar posesión el jefe de la Cartería, dijo que lo hacía en nombre del pueblo, frase muy de la revolución francesa, pero con sifón. (Grandes risas.) Pide que el Cuerpo de Correos se aparte de la poltica y atienda, en cambio, al servicio.

El señor PESTAÑA pregunta cuál es el criterio del Gobierno sobre la situación de los secretarios y personal auxiliar de los Jurados Mixtos.

El señor ROMERO SOLANO pide que se separe del cargo a un comisario de la Junta de Obras del Puerto de Málaga.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que no existe tal cargo en ese puerto.

El CONDE DE GAMAZO denuncia arbitrariedades cometidas por los alcaldes, en relación de los alojados, y relata hechos verdaderamente extraordinarios, de abusos cometidos respecto al cobro de jornales no devengados e impuestos por las autoridades. (Le interrumpen frecuentemente los socialistas y comunistas.) Cuando se ha cansado de hacer denuncias, dice que renuncia a otras muchas, porque no le agrada relatar las desdichas de su país, lo que desea es que se eviten. Alude a las persecuciones de que son objeto los elementos de derecha, y cita el caso de que necesitándose hielo para un enfermo, no pudo salir la barra de la fábrica, porque la Casa del Pueblo se negó a dar la autorización. En Morón no solo se han impuesto los alojados, sino que hasta han asaltado las casas.

El señor BADIA habla del conflicto entre los toreros mejicanos y españoles. Dice que este problema tiene un segundo aspecto que es el internacional, el de la situación de nuestros compatriotas en Méjico.

Expone en qué consiste este problema y dice que la solución del Gobierno no ha satisfecho a los españoles, originando una pugna violenta.

Dice que la Prensa mejicana se ha ocupado de este asunto, aludiendo a que en Méjico existe una colonia española de más de cincuenta mil personas y en ella hay muchos artistas de teatro y muchos obreros que reciben un trato igual que los de allí. Piden que ya que aquí no hay obreros mejicanos se tenga en España con los toreros reciprocidad con los artistas y obreros de allí.

Y como aumenta la violencia, la Prensa mejicana anuncia medidas de boicot contra los españoles en Méjico. Quiere que la autoridad del Gobierno evite se rompa las relaciones entre Méjico y España.

Dice que si el criterio que se va a aplicar aquí con los toreros mejicanos se hiciese en Méjico con los españoles, más de 25.000 obreros españoles tendrían que regresar inmediatamente a España.

El MINISTRO DE ESTADO: Dice que no se debía de haber hecho las manifestaciones que se han hecho y él no hubiera aceptado la pregunta.

El señor BADIA dice que lo ha hecho por estar en el banco azul.

El señor BARCIA: Dice que la pregunta no tendrá contestación por su parte.

Si el señor Badia—dice—hubiera sentido el patriotismo que ha expresado en sus palabras, no hubiera hecho la pregunta.

Dice que la obligación tiene la obligación de hacer cumplir a todos las leyes que existen en España, sean éstas buenas o malas.

Añade que se ha aumentado el conflicto por haber escrito y vociferado demasiado sin tener en cuenta ninguna responsabilidad.

Dice que si ha habido medidas que adoptar, los que las han sufrido han sido los artistas españoles y, por lo tanto, todo lo que se halla dicho por allá, es injusto.

El Gobierno está en su sitio y atiende el problema y dice que si quiere más contestación, que solicite una interpelación.

El señor BERMUDEZ CAÑETE se extraña de que no haya aparecido en el "Diario de Sesiones" el anuncio de una interpelación que había anunciado.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que no es culpa del Gobierno, sino de él, que ha prohibido la inserción de ese anuncio para evitar que se burle la censura. Este es un camino por el que nadie podrá transitar. Los ruegos adora hay que hacerlos de viva voz.

El señor BERMUDEZ CAÑETE alude a la boda de don Pedro Rico, que la censura no ha dejado publicar. (Escándalo).

Don PEDRO RICO protesta y dice que ha oído hablar de divisas. (Los diputados calman a don Pedro, y el señor Martínez Barrio llama la atención al orador).

El señor BERMUDEZ CAÑETE se refiere al acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de conceder cuarenta mil pesetas para que asistan unos comisionados al Congreso de Ciudades que se celebrará en Berlín y Munich, y dice que en Alemania, a la que considera como a su segunda madre, (Escándalo.) ¿Por qué esas protestas? En Alemania ha nacido mi hijo.

Dice que han salido estos días de España aviones con tres mil kilos de oro, cantidad que supone veinticinco millones de pesetas, y este dinero nos hace falta. Comenta la cantidad presupuesta para el viaje de esos concejales y dice que de esta forma, saliendo el oro en aviones y el dinero en juergas, no será posible sanear la moneda.

El señor MARTINEZ BARRIO le corta la palabra y dice que está hablando desconsideradamente para las personas y las corporaciones.

El señor BERMUDEZ CAÑETE: tengo que oponerme a esa consignación porque soy diputado por Madrid y es necesario que el centro de divisas autorice la salida de esas cantidades de dinero, pues si a un ciudadano cualquiera se le exigen requisitos para llevar al extranjero quinientas pesetas, es preciso que al Estado y a las corporaciones se lse exija también justificantes.

El MINISTRO DE ESTADO: no cree contradictorio el que en Alemania se escriba contra España y que ésta asista al Congreso de municipios.

También se escribe contra Francia y ésta acudirá a este Congreso.

Protesta de las alusiones a la exportación de oro y dice que no es verdad que el Gobierno mande ese dinero por capricho. Se paga porque se tiene que pagar cuanto debemos por la política desastrosa que en materia de cambios se ha seguido desde la Dictadura.

El señor BERMUDEZ CAÑETE: por derechas y por izquierdas.

El señor BARCIA: por derechas y por izquierdas, pero hay que reconocer que únicamente se hizo una política aceptable en materia de cambios en los años 31 al 33.

El señor VILLALONGA: es intolerable que diga eso Su Señoría. Cualquier persona medianamente enterada sabe que fué una enormidad buscar un crédito con depósito de oro.

El señor BARCIA, (muy incomodado): Como yo conozco a Su Señoría, ya hablaremos de eso.

El señor BERMUDEZ CAÑETE: ¡Pero qué ingenioso es el ministro!

El señor BARCIA termina diciendo que acepta una interpelación sobre materia financiera.

El señor RICO, califica de maniobra el intento del señor Bermúdez Cañete de poner al ayuntamiento de Madrid en discrepancia con el Frente Popjular. Justifica la asistencia de Madrid a ese Congreso, porque durante la Dictadura se celebró otro análogo en Sevilla. El año 32 se fué a Londres y allí se acordó ir a Berlín. Respecto a los gastos, el ayuntamiento es libre para destinar la cantidad que quiera. El señor Bermúdez Cañete que organiza viajes a Berlín condoce días de estancia por dos mil pesetas, debe poner una Agencia y así se acreditará más que como sociologo y economista.

Lo votado por el ayuntamiento es para ir con decoro. Protesta de que de esta interpelacióIn no haya quedado más que la insidia, porque a la calumnia ya estamos acostumbrados.

Se levanta la sesión a la una y veinte.

La II vuelta ciclista a España

Vigo: La salida de La Coruña se dió a las ocho cuarenta y cinco de la mañana. Los corredores fueron neutralizados hasta las afueras de la capital, en la que se dió la salida efectiva.

Al tomar la pequeña cuesta de Alpedro, marcha en primera posición, Ramos. Los corredores van sin prisas. Cañardó da pinchado al salir de La Coruña. Al pasar por Carral, el pelotón sigue mandado por Cruz. El belga pincha en esta población, pero pronto toma contacto.

A cuarenta kilómetros de La Coruña, cesa de llover. Los corredores se han desprendido de los impermeables, pero a pesar de esto, no animan la carrera. En cabeza alternan ahora González, Baylón, Alvarez y Bertola.

En Santiago de Compostela, una enorme muchedumbre recibe a los corredores con vítores y en especial a Delio Rodríguez, al ídolo regional. Al paso por Fuentecesures, el tren es lento, si bien está justificada la calma por soplar el viento fuerte y de cara.

Por Redondela cruza el pelotón con una hora cuarenta y siete minutos de retraso. Llueve violentamente. Delio Rodríguez y Cañardó, que se mantienen ahora en primera posición, reciben agradecidos las muestras de entusiasmo del público.

Se entra en Poírrina, a un tren muy lento. En este sitio comienza la cuesta puntuable que se establece en la etapa de hoy, para compensar las anuladas anteriormente. La ascensión al Puerto de Porrima es un tanto fuerte, pero no se producen despegues. En los últimos cien metros se destaca Molina, Bertola y Berrendero, que sostienen un formidable codo a codo. En los diez metros finales, Berrendero pasa a Molina y llega a la cima en primera posición.

En el descenso se unen nuevamente todos los corredores. Solo falta Trueba que ha pinchado poco antes de llegar a Porrina, y que con la ruela averiada cumplió la cuesta para ganar puntos.

Se llega a Balaidos sin que cambie la tónica de la carrera. Esteve y Trueba, que se habían rezagado por averías, toman contacto. En el estadio, la multitud recibe a la caravana con grandes muestras de entusiasmo.

En cabeza, Carretero, que en un formidable demarage g a n a diez mtros a sús inmediatos seguidores, y que logra conservar en la vuelta a la pista. Schepers trata de remontarle en el último viaje, pero no lo consigue.

LA ETAPA CORUÑA-VIGO. — LA CLASIFICACION

Vigo: Se corrió la etapa La Coruña-Vigo, 184 kilómetros. La clasificación ha sido:

1.º Carretero, 7 h. 10' 41"
2.º Schepers.
3.º Antonio Bertola.
4.º Cañardó
5.º Telio Rodríguez.
6.º Fermín Trueba.
7.º Alfonso Deloor.
8.º Berrendero.
9.º Cardona, y todos los demás corredores en el mismo tiempo.

La entrada fué en el estadio de Balairos. Como es natural, la clasificación no varía.

Unicamente cada corredor aumenta el tiempo sumado después de la etapa de ayer, las siete horas, diez minutos, cuarenta y un segundos empleados hoy.

Asamblea de los contratistas de obras

Con la asistencia de representantes de todas las provincias españolas, se clausuró la asamblea general extraordinaria de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras p.blicas, celebrada en Madrid.

Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones, que han sido entregadas al ministro de Obras públicas:

Primera. Restablecimiento del principio de autoridad, del orden público y de la disciplina social.

Segunda. Establecimiento de la libertad de contratación del personal obrero.

Tercera. Que todos los conflictos de trabajo que se produzcan en las obras públicas, sean forzosamente planteados ante el Jurado mixto de Obras públicas, para su resolución.

Cuarta. Que los Jurados mixtos de Obras públicas pasen a depender del Ministerio de este nombre, estando en ellos representado el propio Ministerio, ya que en realidad, es el Estado el patrono en las obras públicas.

Quinta. Que en las obras públicas actualmente contratadas, en las que por imposición o concesión de las autoridades y organismos comparativos se hayan elevado los jornales o hecho concesiones sociales que supongan más aumento, se concederá a los contratistas la compensación de los precios y el abono, por el Estado, del aumento sufrido.

Sexta. Que en las obras públicas que se contraten en lo sucesivo, y cuando los precios se alteren en más de un diez por ciento, se conceda al contratista de Obras públicas el derecdo a compensación o a la rescisión de la contrata sin pérdida de fianza, con arreglo al pliego general de condiciones para la contratación de las obras públicas.

Séptima. Que en las Comisiones arbitrales para la admisión de represaliados se tenga en cuenta que los contratistas de Obras públicas no tienen obreros de plantilla, y que, siendo éstos siempre eventuales, no pueden admitir en estos momentos a aquellos obreros que utilizaban en el momento de tener obras.

Octava. Que de no ser concedidas estas peticiones en plazo breve, los contratistas de Obras públicas de España, bien a pesar suyo, se verán oligados a paralizar sus obras por falta de medios económicos y garantías.

La asamblea acordó otras conclusiones de régimen interior, que aun cuando no se han hecho públicas, creemos se concretan a los siguientes extremos:

Primera. El acuerdo de abstención absoluta de acudir a nuevas subastas en tanto no se establezca en los pliegos de condiciones de las nuevas obras que puedan subastarse la revisión de precios cuando éstos se alteren por disposiciones de carácter oficial, como Jurados mixtos, laudos o imposición de autoridades, en más de un diez por ciento.

Segunda. Que se gestione del Consejo directivo o por una ponencia que se nombre, la unión de todos los contratistas de Obras p.blicas y constructores de España en nuestra Asociación.

Tercera. Que se arbitren los medios necesarios para conseguir esta unión y los gastos que la misma origine.

Cuarta. Que ningún contratista de Obras públicas deberá despedir a sus obreros por sus ideas políticas.

Quinta. Que si los obreros trataran de alterar o modificar las bases de trabajo actualmente en vigor, no se aceptarán en modo alguno por los contratistas tal modificación, ya que sólo los Jurados mixtos tienen facultad para elaborar nuevas bases de trabajo, estando en vigor, en tanto no se modifiquen legalmente, las últimas elaboradas.

Provincias

LA NOVILLADA DE ALBACETE

Albacete.—Con entrada floja por el mal tiempo, se celebró la novillada anunciada.

Se lidiaron cinco novillos.

El primero fué rejoneado por Luisita Paramont, demostrando ser una extraordinaria caballista.

Después echó pié a tierra y lo terminó de dos estocadas.

Niño el Hospicio mató a sus enemigos bien y cortó orejas.

A Joaquín de la Rosa le tocó el peor lote. Toreó a su primero de una manera tan prodigiosa que se vió en él un torero de gran estilo y personalidad. Le puso tres pares de banderillas al cambio y lo mató de una entera. Fué ovacionado y el público pidió la oreja.

A su segundo que era ilidiable, le hizo cosas de gran torero y lo despachó de media estocada.

Telegramas detenidos

Olvera: Rosario Yain, San Francisco, 34. Desconocido.

Tarancón: Francisco Alonso, Alameda, 4. Desconocido.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21982

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO -- 1936
29
VIERNES
Sta. M. Magdalena

Por el Clero y el Seminario

La gran Cruzada del domingo

El próximo domingo, Pascua de Pentecostés, la Confederación de Mujeres Católicas de España, celebrará la gran Cruzada por el Clero y por los Seminarios. Por toda la nación corren unos papelitos que la anuncian, conteniendo la doctrina en que se apoyan para pedir un sacrificio a los católicos españoles.

Las cuatro ramas de Acción Católica se hallan por igual interesadas en que la Cruzada encuentre eco entre los fieles para apoyar al Episcopado español esa ayuda, que representará no sólo un auxilio económico, sino adhesión y filial amor.

También pretende esta Cruzada despertar el deber de sostener los católicos las necesidades de la Iglesia. En todos los países sienten ese deber y se encuentran organizaciones admirables que espléndidamente contribuyen a la vida económica de los ministros del Altar.

España Católica tiene hoy ese problema. Todos debemos ayudar a resolverlo por adhesión y por el deber de dar a la Iglesia los diezmos y primicias.

Contribuyamos, pues, a la colecta del domingo con larga generosidad. Se hará en los templos, y el producto íntegro se entregará para los fines expuestos.

Noticias políticas

LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LOS CAMBIOS

Madrid.—El proyecto de Hacienda leído esta tarde por el ministro, dice:

Artículo único: Se autoriza al ministro de Hacienda para obtener del Banco de España, para la intervención del Estado en los cambios, hasta la suma de 25.200.000 pesetas oro, sin interés.

Las cantidades así obtenidas se computarán a la reserva de oro de la circulación fiduciaria mientras pertenezca al Estado.

Esta ley surtirá efecto desde la promulgación en la "Gaceta".

CALVO SOTELO HACE UNA PROPUESTA RELATIVA A LA AMNISTIA

Madrid.—El señor Calvo Sotelo se acercó esta tarde al subsecretario de Justicia señor Gomariz para pedirle que la amnistía tenga más amplitud que la que se le va a dar y que se variara la fecha-tope con el fin de que alcanzara a los últimamente sublevados en Alcalá de Henares.

Al ser conocida esta propuesta por los diputados que constituyen la Comisión dictaminadora, fué rechazada de plano.

LA SUBIDA DE LAS TARIFAS DEL TRANVIA

Madrid. El Ayuntamiento acordará mañana la subida de las tarifas de tranvías en cinco céntimos para las líneas en que considere procedente. Así podrá la empresa pagar los jornales que le piden.

Merced a la gestión republicano-socialista, el vecindario madrileño sufre un nuevo ataque a su economía doméstica.

Los periódicos de derecha comentan el acuerdo y recuerdan que anunciaron que no se subirían las tarifas.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON NORUEGA

Madrid.—El ministro de Industria y Comercio dijo al secretario de la Comisión permanente de dicho ministerio, señor Sentís, que no podían considerarse como terminadas las negociaciones comerciales con Noruega.

PROTESTAS DE LOS PADRES DE FAMILIA

Madrid. — Una Comisión de la Asociación de Padres de Familia ha visitado al ministro de Instrucción Pública para protestar de la reciente disposición de traslado de alumnos de Instituto.

La Asociación de Padres de Familia ha expuesto al ministro que aunque en principio es partidaria de que la labor docente se realice separada de la examinadora, cree conveniente que en este curso se aplace tal disposición para evitar los perjuicios y molestias consiguientes.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—En Madrid ha quedado resuelto el conflicto de los obreros de ascensores y calefacción. Siguen las gestiones en lo que se refiere a la huelga de cerveceros. Así lo ha comunicado el subsecretario de Gobernación esta madrugada.

MARCELINO DOMINGO CONFERENCIA CON CASARES QUIROGA

Madrid.— Esta tarde estuvo en el despacho de ministros, conferenciando durante veinte minutos con el señor Casares Quiroga, el presidente del partido ed Izquierda Republicana don Marcelino Domingo.

A la salida dijo:

—He hablado con el Presidente del proyecto de ley de Amnistía, la actuación de nuestros correligionarios en las Comisiones y la de la minoría de Izquierda Republicana en le Parlamento.

Hemos estado de acuerdo en todos los problemas planteados.

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Madrid.—Esta mañana se ha reunido en su domicilio social la minoría de Acción Popular. Al terminar la reunión, el señor Carrascal dijo a los periodistas que habían informado los representantes de la minoría en las Comisiones de Actas, Hacienda, Justicia y Agricultura.

Se examinó detenidamente la labor de estas Comisiones, exponiendo distintos puntos de vista.

En lo relativo a las actas de Cuenca, dijo el señor Carrascal que la minoría haría pública su actitud en los votos particulares que defenderán en el Salón de Sesiones sus representantes en la Comisión de Actas, señores Giménez Fernández y Serrano Súñer.

Terminó diciendo que, como habían quedado pendientes varios asuntos que no había habido tiempo de tratar, mañana se reunirá nuevamente la minoría.

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra, donde despachó con los altos jefes del departamento.

El señor Casares Quiroga recibió la visita de don Fernando Maurete, representante de la Oficina internacional de Trabajo; a los generales Campins, Barbero y Rodríguez del Barrio, y al coronel de Ingenieros señor Quintana.

Después de las dos de la tarde, el señor Casares Quiroga abandonó el palacio de Buenavista.

LOS PROYECTOS URGENTES DE HACIENDA. = LAS ACTAS DE CUENCA.

Madrid.—El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, dijo a los informadores que la de mañana dará comienzo con la discusión de los dos proyectos de Hacienda declarados urgentes, y después seguirá la discusión de las actas de Cuenca.

LA CRISIS TEXTIL EN CATALUÑA. = CONFERENCIA CON EL MINISTRO.

Madrid.—El alcalde de Hospitalet de Llobregat, señor Frontera, y el diputado a Cortes señor Sentín han sostenido una larga conversación con el ministro de Industria y Comercio, al que han expuesto la difícil situación en que se encuentran millares de obreros a consecuencia de la crisis textil, y muy especialmente todos los afectados por el cierre de las fábricas pertenecientes a la Unión Industrial Algodonera, los cuales desde hace más de un año se encuentran parados.

El ministro, dada la gravedad e importancia del problema, ha prometido estudiarlo detenidamente y con el mayor interés a fin de hallar solución al problema.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. - SIGUE EN PIE EL CONFLICTO DE LOS TOREROS.-EL DE LOS CAMAREROS.-SE SOLUCIONA LA HUELGA DE SANLUCAR DE BARRAMEDA. - EL CURSO DE OTROS CONFLICTOS.-EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Osorio Tafall, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que apesar de sus buenos propósitos, seguía sin solucionar el conflicto de los toreros, pues en una reunión que habían celebrado se rechazó la fórmula.

Respecto al conflicto de camareros, esta tarde continuarán las reuniones en el Ministerio de Trabajo. También se busca la manera de aprovisionar de hielo a pescaderías y otros establecimientos a los que es imprescindible dicho artículo, utilizándose lis stoks existentes, que son bastante grandes.

En Cádiz se ha solucionado la huelga de marineros de Sanlúcar de Barrameda y hoy entraron al trabajo.

En Jaén se celebró, presidida por el gobernador, una reunión a la que asistieron representaciones de patronos y obreros metalúrgicos de Ubeda, acordando una fórmula que fué aceptada por ambas representaciones, con lo que se dió fin a la huelga que afectaba a trescientos obreros y retirados los oficios de huelga que habían presentado otros gremios por solidaridad.

En Valencia, han sido firmadas bases de trabajo entre patronos y obreros de Algemesi y otros pueblos de la provincia.

Por último dijo el señor Osorio, que el gobernador de Bilbao saldrá esta tarde para Sevilla con objeto de tomar posesión de dicho Gobierno Civil para el que ha sido designado.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El jefe del Estado fué cumplimentado por don Alberto Lumbreras, secretario general de la Liga española de Derechos del Hombre, acompañado de la Legación de dicha Liga; don Carlos Esplá, subsecretario de la Presidencia; señor embajador de Italia, acompañado del señor Puccini; don Juan José Cremades, subsecretario de Obras públicas; don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Roma; M. Maurette, representante de la Oficina internacional de Trabajo, acompañado del señor Fabra Rivas; don Manuel Muñoz, diputado a Cortes, y don Enrique Balmaseda, gobernador de Málaga.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Barcia, recibió esta mañana las visitas de los ministros de Suiza y Yugoeslavia.

REUNION DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid.—Se reunió la Comisión de actas, aprobando un dictamen en el que piden la proclamación de diputados por las minorías de la provincia de Cuenca a favor de los señores Gosálvez y Casanova, los dos de la Ceda.

UN VOTO PARTICULAR AL PROYECTO SOBRE LA MAGISTRATURA

Madrid.—El vocal de la Comisión de Justicia, señor Guerra, de la Ceda, ha formulado voto particular al proyecto que muy en breve se va a discutir estableciendo que la responsobilidad civil se exigirá en única instancia y sin ulterior recurso ante la Sala Primera del Supremo, compuesta de siete magistrados con intervención de ocho Jurados elegidos para cada juicio, por sorteo.

La responsabilidad criminal se exigirá ante la Sala Segunda de dicho Tribunal en juicio oral y público con intervención del mismo número de magistrados y de jurados anteriormente expresados.

La designación de Jurados se hará entre doctores o licenciados en Derecho que no ejerzan la abogacía y reunan ciertas condiciones de idoneidad e independencia.

EL PROYECTO PARA EXIGIR RESPONSABILIDAD A JUECES Y MAGISTRADOS.-LAS ACTAS DE CUENCA.-EL DICTAMEN DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid.—En cnotra de lo proyectado, no entrará hoy en la Cámara el dictámen sobre el procedimiento para exigir responsabilidad criminal a jueces y magistrados. Ocurrirá, sin duda, mañana.

Se desea que antes de abordar este proyecto queden ultimados los que en los días anteriores vienen discutiéndose.

Así, el exámen de aquél proyecto de ley se discutirá sin interrupción, aunque tal vez se alterne con los proyectos de Hacienda considerados de urgencia.

Durante toda la tarde ha existido alguna curiosidad alrededor de las actas de Cuenca. Más concretamente: de los puestos de minoría por esta circunscripción.

La Cámara, según las izquierdas, al anular las primeras elecciones dejó bien sentado que había de ser una segunda vuelta de elección, puesto que la anulación se derivaba de invalidarse algunas elecciones parciales y no alcanzar el 40 por 100 necesario.

Así, que los candidatos que concurrieron a las elecciones de Cuenca por primera vez, en la segunda vuelta, no tenían ningún derecho, ya que por haberlo sido en la primera no tenían el 8 por 100 de votos necesarios de aquélla.

Pero no va a plantearse este caso porque la Comisión de actas, en su sesión de esta tarde para estudiar las minorías de Cuenca, ha dado ya dictámen, que no se basa más que en argumentos exclusivamente numéricos, con lo cual han podido, haciendo lo que les ha venido en gana, proclamar diputados a los señores Gosalvez y Casanova y dejar sin acta a los señores Goicoechea y Primo de Rivera.

Con estos antecedentes puede puede presumirse la suerte que van a correr los votos particulares suscritos por los señores Valiente y Giménez Fernández, impugnando la segunda elección de Cueca por vicios de elecció.

NOTA DEL DIA

Al ocuparnos ayer del abandono en que, dado lo avanzado de la temporada, está cuanto se relaciona con la playa y estación veraniega, único medio, actualmente, de encontrar algún beneficio económico para Cádiz, ya que todos los demás, verdaderamente eficaces y fijos, están abandonados, como son nuestro puerto, construcciones marítimas, Zona franca y tantos más, hablábamos de la necesidad de que al ponerse en marcha todos los servicios inherentes a la playa, se cuidase mucho de la policía en todos aquellos. Esto es, policía en el tránsito, en los precios, en las comodidades para los veraneantes y en la policía de vigilancia.

Pero todo esto no puede nunca, y menos en esa época en que tantos veraneantes nos visitan, quedar reducido a los servicios de playa. Los veraneantes no se alojan sólo en el Hotel Playa. La mayoría de ellos—personas de menos posibilidades económicas—lo hacen en el casco de la población y sólo visitan la playa a la hora del baño. La policía, pues, debe ser general en todos los órdenes, tanto allí, en la playa, como en la población, en calles y en paseos.

Recientemente, toda la Prensa lo ha publicado, se organizaron los distintos festejos que forman la renombrada feria de la ciudad de los Califas, Córdoba la Sultana, y el primer cuidado de todas las autoridades, aprobado sin ningún género de distingos por las autoridades superiores, es decir, por el propio ministro de la Gobernación, fué el de que Córdoba apareciera a la vista de sus visitantes como hasta relativamente poco tiempo han estado todos los pueblos de España y como lo están los de todos los países civilizados.

Se ordenó la limpieza de todas las fachadas que aparecían a diario, como las de Cádiz, llenas de propaganda disolvente, la mayoría de las veces, y de letreros y signos de todos los gustos y de franca oposición a lo que terminantemente prohiben las ordenanzas municipales; se prohibió, con apercibimiento de las correspondientes sanciones, el griterío constante por calles y paseos, como también ocurre en Cádiz, de esos grupos que no hacen más que cantar himnos a la revolución; se prohibió asimismo el desfile y el uso en público de uniformes que no sean los de las fuerzas que deben usarlos; se dió, en fin, prueba de que los que fueran a la feria cordobesa, al marchar de allí, se llevaran la impresión de que había autoridades que sabían la forma de hacer cumplir las leyes y con ello la del respeto que todos los ciudadanos se merecen.

Todo esto, que no ha debido ocurrir, pero que está ocurriendo, debe terminar, y en cuanto a Cádiz afecta, muy pronto, si no es que queremos nosotros mismos, autoridades y vecindario, políticos y apolíticos, los obreros y el Comercio, ver morir en nuestras manos esa esperanza, tanto tiempo acariciada, de que Cádiz fuera la principal playa del Sur de España.

Obligada gratitud

Como en otro lugar decimos, en el exprés de hoy y acompañando al señor Director General de Penales, llegará a ésta el diputado **a Cortes por la provincia de Cádiz**, paisano nuestro, don Juan Manuel Sánchez Caballero.

Los que nos comunican esta noticia nos dicen que son muchas las personas que demostrarán a este señor su gratitud por el interés con que atendió muy recientemente a la comisión de obreros y empleados de Matagorda que estuvo en Madrid gestionando fuese adjudicada a dicha Factoría la construcción de uno de los buques de la Campsa, hasta lograr lo que deseaban.

Nosotros que tanto hemos escrito y trabajado diariamente y durante muchos años porque las justas aspiraciones de los obreros gaditanos fueran atendidas, no debemos ni queremos hoy dejar de agradecer desde estas columnas al señor Sánchez Caballero, sin que tengamos en cuenta el campo en que milita, su actividad y su atención para con aquellos comisionados que desde Cádiz y Puerto Real [illegible] **a gestionar trabajo** y felicitarle por el éxito obtenido.

Mucho hace falta a Cádiz todavía y esperamos tanto del señor Sánchez Caballero como de los **demás diputados, trabajen hasta lograr** vuelva la tranquilidad—que **sólo se consigue con el trabajo—a** tantos **hogares como de él carecen.**

LA ACTITUD DE LOS GRUPOS DE OPOSICION FRENTE A LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Los señores Calvo Sotelo, Gil Robles y Ventosa se reunieron en una de las secciones de la Cámara para fijar la actitud de los grupos de oposicón respecto a los proyectos leídos a las Cortes por el ministro de Hacienda. Después de una breve deliberación acordaron votar en contra del que se refiere a aumento de cuotas arancelarias, explicando el voto en el salón de sesiones pero sin hacer obstrucción al proyecto. Fundan esta actitud en la ineficacia que a su juicio ha de tener esta ley.

LAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. - EL PROBLEMA DE LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública don Francisco Barnés, recibió hoy a los periodistas a los que manifestó lo siguiente:

El problema planteado en España por la sustitución de la Enseñanza dada por las Congregaciones Religiosas, es necesario resolverlo con toda clase de mesura, sin odios ni proselitismos. Es preciso cumplir la ley pero con prudencia y discrección sin perjudicar los intereses de nadie ni trastornar conciencias. El Estado mientras no realice la estatificación total de la Enseñanza, debe respetar y hasta proteger la enseñanza privada como cooperación de la que el Estado proporciona en sus centros; ahora bien, hay que ejercer sobre ella la debida vigilancia en lo que se relaciona con la higiene, métodos pedagógicos y capacidad del profesorado y hay que evitar que esta sirva de encubrimiento para que continúen proporcionándola las Congregaciones religiosas que es lo que prohibe la ley.

Yo no puedo negar la importancia que tuvieron en otros tiempos las órdenes religiosas en la función docente, pero se han supervivido y naturalmente han perdido su eficacia.

Es mi propósito crear una enseñanza ofcial, lo mejor posible en centros y profesorado para que por si sola baste a todos los ciudadanos que quieran dedicarse al estudio.

LA HUELGA DE LOS CAFES Y BARES. - UNA REUNION. - HASTA AHORA NO SE HA ENCONTRADO LA SOLUCION. - UNA NUEVA JUNTA PARA TRATAR DEL CONFLICTO

Madrid.—Persiste en cafés y bares la huelga planteada ayer por los camareros afectos a la C. N. T. Sin embargo, los establecimientos han abierto sus puertas y en ellos prestan servicio los dueños, con personas de sus familias y camareros afectos a la U. G. T., los cuales no han secundado el paro.

Anoche celebraron éstos una reunión para decidir la actitud que debían adoptar y después de larga discusión acordaron no secundar la huelga.

El director de Trabajo, después de una reunión que sostuvo con elementos patronales y obreros, manifestó que unos y otros parecían bien dispuestos a una fórmula que diera fin al conflicto. Tanto los patronos como los camareros cedían en algunos puntos, para facilitar el arreglo. Sin embargo, como decimos, hasta ahora no hay solución y los cafés sólo tienen parte del personal.

El público no ha sentido inquietudalguna por los incidentes que pudieran derivarse de la huelga, y ha acudido, como de costumbre, a los cafés y a los bares, en muchos de los cuales la animación ha sido extraordinaria.

La fuerza pública presta servicio de vigilancia a las puertas de los establecimientos.

Esta noche celebra la U. G. T. y la C N. T una reunión conjunta para tratar del conflicto.

LA ULTIMA HORA EN GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en Salamanca, el tren 505 de la línea de Salamanca a Medina, descarriló en el kilómetro 7 sin causar desgracias personales.

Después dijo que varios Ayuntamientos de la provincia de Teruel habían protestado de las informaciones falsas publicadas sobre la actuación del gobernador, el cual se comporta con austeridad republicana.

Terminó diciendo que de orden de la Dirección de Seguridad funcionarán mañana en Marid las fábricas de Hielo para abastecer especialmente a los hospitales y a las pescaderías como medida para favorecer a la salud pública.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. - EL INFORME DE INDALECIO PRIETO. - LA REFERENCIA FACILITADA A LA PRENSA

Madrid.—Se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuestos para escuchar el informe del Presidente de la Comisión de Obras Públicas don Indalecio Prieto sobre el proyecto de accesos y extrarradio de Madrid.

Al terminar la reunión el señor Prieto dió la referencia de la misma y dijo que la Comisión de Presupuestos había acordado informar favorablemente el proyecto. En él se han suprimido varias obras por valor de once millones trescientas cincuenta mil pesetas, cantidad que será aplicada a la continuación de los Ministerios. Se ha buscado esta solución pues de otra manera habría habido necesidad de quorum grande para la votación de la totalidad del presupuesto. El resto e la cantidad necesaria para completar el crédito se hará por medio de una proposición de ley.

Esta proposición será firmada por el pleno de la Comisión de Obras Públicas y otros diputados hasta completar la décima parte que exige el Reglamento de la Cámara.

Se ha introducido una reforma importante en la prolongación de la zona de la Castellana que tendrá mayor amplitud de influencia de la prolongación hasta su unión con la carretera de Madrid a Irún. Tendrá a todo lo largo de ella y a contar desde las alineaciones laterales de dichas vías una profundidad máxima de cincuenta metros por el lado izquierdo para la zona eificable y de doscientos metros por el lado izquierdo en dirección Norte de los que 124 han de ser destinados a vías y parques y los 76 restantes a zona edificable.

Es decir, que se hace más ancha la prolongación de la Castellana para que en la márgen izquierda haya una zona verde de la misma anchura de la plaza, con lo que la línea de edificios será la de los Ministerios y el resto de la misma anchura de la plaza será la zona verde.

UN RUEGO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE LAS PERSECUCIONES EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID. -- LAS DETENCIONES ARBITRARIAS.-EL CASO DE LA SEÑORITA ROSARIO PEREDA

Madrid.—El diputado de la Ceda don Luciano de la Calzada ha dirigido un ruego al ministro de la Gobernación en el que después de lamentarse de las persecuciones que en la provincia de Valladolid se verifican, y de las detenciones arbitrarias, dice entre otras cosas lo siguiente:

"Que a los hombres han de juzgárseles por delito que comete. Su permanencia en la cárcel por una profesión ideológica es atentatoria al espíritu y al texto constitucional. Desvirtuar este principio supone actuar dictatorialmente. Pide que sobre las detencoines realizadas en Valladolid se le acepte una interpelación, así como lo que sobre este mismo aspecto viene ocurriendo en el resto de España.

Termina refiriéndose a un caso particularísimo que es el de que en la cárcel de mujeres de Valladolid, lleva más de un mes detenida gubernativamente la señorita Rosario Pereda, sin que sobre ella haya recaído decisión judicial de ninguna clase.

Valladolid se ha expresado elocuentemente contra esa detención.

Yo recojo el clamor de aquella ciudad—dice—y pido que a Rosario Pereda se le liberte o se le acuse. Cuando tantas cosas nos separan, pongamos al margen de ella lo que debe ser respetado por todos, y nada mejor para ello que un gesto de caballerosidad y galantería ante una mujer perseguida, que no ha cometido otro delito que sentir leal, profunda y heroicamente unos ideales que no están penados por la ley.

EL PROYECTO DE CONSTITUIR UN BLOQUE NACIONAL DE DERECHAS

Madrid.—Esta tarde circuló por los pasillos un recorte de un periódico de Bilbao, "La Gaceta del Norte", en que se habla del proyecto ed constituir un Bloque Nacional de Dere has. Como en él se apuntaba al señor Calvo Sotelo como primera figura en este intento de unión, a él recurrieron algunos periodistas en solicitud de informacón.

Pudieron comprobar que el suelto en cuestión carece de fundamento. El señor Calvo Sotelo lo desmintió rotundamente y agregó que iba a poner acto seguido un telegrama al periódico, pidiendo rectificáse la información.

La nula predicación

No sé si es mejor la cautela extremada del avisado, que la candidez no estudiada del imprevisor. Como extremosas que son, ambas cosas dejan de ser recomendables. Y en grados atenuados, ya quizá sea más difícil dictaminar.

La diversidad de paisajes psíquicos en cada sér, según las circunstancias, sitúan al hombre, en ocasiones, bajo un aspecto; otras, bajo otro, enteramente distinto.

Se obra muchas veces por impulsos que creemos inspirados en la buena fe. La realidad nos contesta y nos dice muchas veces cómo nos equivocamos.

En cada imaginación hay procesos distintos de ideas. Estas giran en diversas direcciones. Pocas veces los pensamientos que no son de un mismo origen siguen líneas paralelas. Hay coincidencias de criterios, mas no persistencia e invariabilidad en los mismos.

El campo de las conveniencias es de una máxima extensión y a él supeditamos nuestros menores egoísmos.

Cuando un hombre, por despecho, se resiente de otro gravemente, olvida todos los bellos y posibles instantes de una gran amistad, y por cosa contraria recuerda o cree recordar datos y actitudes que complementan el momento planteado por enfado en lo decisivo.

La mente es una loca en eso de reproducir las imágenes que apetece el afán partidista, injusto y peligroso, y de la nada saca los todos o los muchos que anhelan nuestros deseos de justificación.

Cuando se deja el apasionamiento y alentados por la doctrina de Cristo asciende uno sobre las ruindades y bajezas humanas, se vé todo tan miserable y pequeño...

Y cómo nos duele la farsa ingenua de los equivocados a sabiendas y qué anhelos de gritar la verdad; no esa verdad que uno apetece, sino la de todos, la única, la tan obscurecida y angustiada siempre, y al "¡ Bah, literatura... !" de los descreídos y petulantes, oponer aquello de "¡ No, fe y dolor ! ¿ Sabe usted lo que es eso ?"...

Usted, que tantas pequeñas canalladas ha cometido en la vida y lo lleva a gala con su yo interior. En su intimidad de alma, en lo consciente, hay envanecimiento... Y ahora ríe... y se vé pulcro, a cubierto, independiente, y mira con desdén y se permite el lujo de despreciar y hasta de perdonar a veces... ¡ Qué sarcasmo !...

Pero ¿ es que se cree eterno o eternizable ? No, no digas nada; me ordeno yo a mí mismo; que todo es empezar y será así siempre... ¡ Hay tanto que decir y son tan pocos los que quieran escuchar !

Atender, sobre todo como entiendo, con expreso afán en quien oye de corregirse en todo lo pecaminoso, que es como encauzar la vida hacia otra vida nueva tan diferente y tan distinta. Lo contrario es anatematizar el pecado para hacer más pecadores; que hay quien busca con verdadero ahinco aquello que se le niega, porque es hallar el problemático encanto de lo prohibido. Morbosas situaciones temperamentales y, lo peor, tan extendidas.

Lo dañoso, pernicioso y nocivo hace prosélitos múltiples previas abstenciones acordadas, y así, en este maremágnum del vivir, uno no sabe cómo entender o hacerse entender, y ya en este caso como profetizador, nunca más igualado, al que lo hizo en desierto. Mas volviendo al pesar, nuestro pesar, fuente inagotable de donde mana, la inspiración más positiva, el alma que nos asiste, se vé así como aislada en su sentir y crea para nosotros frases y composiciones nuevas, tan naturales y espontaneas, que ni el ente más execrable las llenaría de fango con la duda, sistemática y torpe, que todo lo mancha, pues sin descanso se muestra babeante y brota en medio de nuestra soledad de espíritu la luz de un anhelo sin formas, rayo vivísimo que todo lo ilumina, y ya no hay miedo de tenebrosidades o de malévolas intrigas. Es llegado el momento de saberse fuerte, que es advertirse independiente y no supeditado a voluntades mezquinas.

El arroyo claro, fuerte y caudaloso no cabe en los linderos de una charca y afluye, pujante, victorioso, arrollándolo todo. Caen entonces los prejuicios, los vanos temores, los afectos que se brindan al contrario no merecedor, y ante el horizonte siempre lejano y a veces risueño de la vida, se dan al vuelo las aquietadas ilusiones. Y se aspira el aroma de una libertad que es el reverso de aquella tan llevada y traída a veces por bípedos casi rumiadores, insignificantes, y que es de fijo tan absurda y tan mixtificada, que la sola enunciación de tal cosa aclara en quien expone su atraso y retroceso. Vuelvo por ello a la primera en mención y a su amparo forjaré en mi ansia un nuevo mundo, un mundo increado. Y en él no cabrá ni la moral positivista y estrecha de los hipócritas, ni tanta mentira suplantadora de la dignidad y de la razón.

Pero ha llegado una pausa. ¿ Qué valor tiene ? Indescifrable. Guarda la consistencia absoluta de lo que se entiende por sensatez y almibarada prudencia, y ya con el ánimo predispuesto para finalizar, puedo, equiparándome con el poeta que esculpió, tras gozadas sensaciones, las palabras imborrables "¡ Gracias, Señor; aún quedan en mí lágrimas", decir también a mi manera: ¡ Gracias, Señor, porque aún puedo soñar !

JUAN M. ONETO PRIAN

San Fernando, mayo, 1936.

¿ Y la de Cádiz ?

La Zona Franca de Valencia

Madrid.—Una comisión formada por el alcalde de Valencia y los diputados del Frente Popular de aquella provincia se entrevistaron con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda para pedir el establecimiento de una zona franca en aquel puerto.

Tanto el señor Casares como el señor Ramos expusieron su conformidad con la idea y ofrecieron poner de su parte todo lo posible para que tenga efectividad.

Un destacado personaje, hablando de la sustitución de la enseñanza religiosa, además de decir que no puede negar la importancia que tuvieron en otro tiempo las Ordenes religiosas en la función docente, añade esto, que es muy pintoresco:

"Ahora bien: en tanto no se sustituye, hay que ejercer sobre élla la debida vigilancia en lo que se relaciona con la higiene, métodos pedagógicos y capacidad del profesorado."

Bueno; pues después de todo esto hay todavía en Madrid algún periódico del ala izquierda que se enfada porque otro colega ha asegurado, y con razón, que estamos en Primavera.

"El Liberal", con su última plana llena de anuncios, que no son ya la antesala del lupanar, sino el lupanar mismo, dice así:

"Si nosotros fuésemos a recopilar los desastres, las revueltas y las calamidades acaecidas en España durante la Monarquía, necesitaríamos lanzar un número extraordinario de trescientas páginas y aún quedarían muchas "fotos" sin publicar."

A todo hay quien gane, honesto colega. Hay quien para recopilar lo de cinco años o cinco semanas necesitaría más papel del que pudieran fabricar trescientas fábricas durante trescientos días y sin dedicar ni una sola página a sus edificantes anuncios.

Apuntes de Sociedad

Con brillantes notas han terminado la carrera de Contador mercantil y segundo año de Bachillerato, respectivamente, las simpáticas señoritas María del Carmen y María de la Soledad Peérez Gieb, hijas de nuestro antiguo y buen amigo don Jerónimo Pérez Gardón

Nuestra enhorabuena a tan aplicadas señoritas, que hacemos extensiva a sus padres y abuelo, nuestro respetado amigo don Carlos Gieb.

* * *

En el exprés marchó a Madrid y Santander el industrial de esta plaza don José González, que fué despedido por su hermano político don Manuel Sánchez y varios amigos.

* * *

Se encuentra en cama hace varios días sufriendo fuerte afección gripal la señora doña Basilisa Cajal de Domínguez, madre de la culta Maestra nacional doña Antonia Domínguez.

Le deseamos total y pronto restablecimiento.

* * *

Las Medias Cariocas son irrompibles.

* * *

Mañana celebra la Iglesia la festividad de San Fernando, y sus días los señores Ramírez de Orellana, Domínguez de Cepeda, Ceballos, Portillo, Guilloto, Camúñez, García Tapia, Gómez del Valle, Arrigunaga, Oca, Enrile, Calvo Dovolo, Abarzuza, Dueñas, Lepiani, Sevilla, García Veas, Rubio Sanz, Marques Sánchez, García de Arboleya, Torres, Romero, Muñoz y Ruiz de Segalerva.

Nuestra cordial felicitación.

* * *

En la Iglesia Parroquial de San Antonio y por cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento ocurrido en Madrid se celebró en la mañana de ayer solemne Misa de Requiem en sufragio de la que fué virtuosa y muy estimada señora doña Modesta Martínez de Eguía, viuda del que fué respetado director de esta Sucursal del Banco de España don Modesto Martínez de Escauriaza (q. s. g. g.)

Al religioso acto y acompañando a las hijas y nietas de la finada asistieron muchas de las numerosas amistades con que en Cádiz cuentan.

También se celebraron misas en otras iglesias y el Manifiesto en las Reparadoras con igual intención.

En esta fecha reiteramos a las hijas y nietas de la finada señora la expresión de nuestro muy sincero pesar.

* * *

Los tejidos más nuevos los encontrará en LA INNOVACION.

* * *

En los exámenes verificados en el Conservatorio Oficial de Música de Santa Cecilia han obtenido la nota de Sobresaliente las aventajadas alumnas Matilde Garrido Procopio y su prima Marujita Morgado Procopio.

Nuestra enhorabuena a sus padres y a su profesor, nuestro estimado convecino don Camilo Gálvez.

* * *

Con brillantes califiicaciones ha terminado el segundo curso de los estudios del Preparatorio de la carrera de Comercio el estudioso joven Manuel Utrera Hidalgo.

* * *

En los exámenes verificados en la Escuela de Comercio aprobó con brillantes califiaciones las asignaturas del segundo curso de Preparatorio de la carrera de Comercio el aventajado joven Manuel Rojas Ríos.

* * *

Se encuentra muy mejorado de su dolencia nuestro querido compañero don Manuel Marlasca Pérez.

Lo celebramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

Noticias políticas

DON ABILIO CALDERON HABLA DEL ESTATUTO DE CASTILLA. = DICE QUE NO SE PUEDE PRESCINDIR DE LA REALIDAD. = CASTILLA DEBE RECLAMAR IGUALDAD.= LAS ASPIRACIONES DE LA REGION CENTRAL.

Madrid.—Don Abilio Calderón, diputado por Paelncia, ha hecho unas manifestaciones al periódico "Informaciones" relacionadas con el movimiento castellano a favor de su Estatuto.:

"En vigor el Estatuto de Cataluña, en su día unánimemente aprobado por los castellanos, y a presencia del Estatuto vasco, con el anuncio de la presentación del Estatuto gallego y otros, constituye para Castilla y León una necesidad no permanecer indiferentes y preocuparse del régimen de excepción en que se quieren colocar distintas regiones. con daño irreparable para la Hacienda nacional y para Castilla especialmente.

La República no es federal; pero permite que dentro de los límites irreductibles de su territorio actual reúnan las provincias en regiones para disfrutar de un régimen de autonomía. Sería, pues, un absurdo y constituiría una vergüenza histólica que Castilla y León pidieran un Estatuto exactamente igual al solicitado por Cataluña y Vasconia. La unidad nacional la formó principalmente Castilla y por lo tanto no debe empequeñecerse solicitando unas Cortes para su región. El Parlamento español deben ser las Cortes de Castilla.

Pero no se puede prescindir de la realidad. Cataluña y el País vasco aspiran a tener un Estatuto, constituyendo un Estado libre, y Castilla tiene el deber de defender en primer término la integridad nacional y para este fin puede, con arreglo a la Constitución, regirse en Mancomunidad con las demás provincias leonesas, solicitando para sí un régimen de autonomía basado en un concierto económico como el que se tiene otorgado a las provincias vascas y el traspaso de servicios del Estado con la indemniza ción correspondiente a la establecida para Cataluña.

Nada de privilegios. Pero Castilla debe reclamar igualdad ante los derechos políticos y en la tributa ción general.

Alude a los privilegios de las Vascongadas y Navarra, cuyo régimen económico era transitorio después de las guerras civiles y ahora va a ser ermantente.

Castilla sabe administrar y lo hace con honradez y con la com petencia demostrada en la vida local de sus pueblos y Diputaciones, y por ser así tiene derecho a que se le traspasen los servicios del Estado, que élla atenderá cumplidamente.

Para administrar esa nueva ha cienda se podrá organizar una Mancomunidad de todas las provincias leonesas y castellanas sin desaparecer ninguna, las que debieran constituír un Consejo de Castilla, integrado con representación de cada una de éllas en el régimen de autonomía que está permitido en la Constitución.

Unidos los diputados castellanos y leoneses, constituiremos un núcleo en las Cortes tan importante en número. que los Gobiernos no podrán prescindir de él y habrán de atender nuestras demandas.

Queremos, pues, para Castilla una autonomía regional con hacienda propia, al amparo de la Constitución."

LA REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA.-LA JUBILACION DE LOS MAGISTRADOS

Madrid.—A las dos y cuarto de la madrugada terminó la reunión de la Comisión de Justicio que estaba reunida en una de las Secciones del Congreso.

Se aprobaron dos dictámenes: Uno referente a los jueces y magistrados y otro a la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Respecto a los propósitos de algunos que proponían que la jubilación fuese a los 67 años, se acordó que está fuera a los 65.

Sobre las compensaciones económicas, se acordó trasladar la petición al Gobierno en este sentido.

Los socialistas han presentado un voto particular en el que piden que se rebaje a 60 años la edad de jubilación.

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.- UNA REUNION CLANDESTINA EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA. HAY VEINTE Y OCHO DETENIDOS, ENTRE ELLOS UNA SEÑORA.-SON DETENIDAS SEIS DAMAS MAS

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad han facilitado esta madrugada la siguiente nota:

"Varios agentes de Policía, cumpliendo órdenes de la Superioridad, se presentaron esta mañana en el domicilio de don Antonio Primo de Rivera, donde en aquellos momentos había una reunión clandestina. Los agentes hicieron una requisa y se detuvo a ocho individuos que se encontraban en distintas habitaciones, algunos escondidos debajo de la cama.

En aquel momento se presentaron en la casa del señor Primo de Rivera, otros veinte individuos que también fueron detenidos por los agentes. A algunos de ellos se les ocuparon pistolas y cargadores.

La Policía practicó después un registro en los domicilios de los detenidos y se incautaron de impresos, armas, municiones, cajas de perdigones, sellos de cotización y otros documentos.

El total de los detenidos se eleva a 28. Y entre ellos se encuentra una señora. Cuatro de ellos son elementos de acción y algunos son los más destacados jefes de la organización fascista.

Con motivo de la vista celebrada esta mañana en la Cárcel Modelo contra el señor Primo de Rivera, se produjeron algunos incidentes a consecuencia de los cuales se practicó la detención de seis señoras y un individuo, que han pasado a la Dirección General de Seguridad."

LA "GACETA" DE HOY

Madrid.—La "Gaceta" de hoy viernes publica una ley del Ministerio de Justicia disponiendo que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra o Marina, que no sean de las que conoce en única instancia la Sala Sexta del Tribunal Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios.

Otra disponiendo que en los juicios verbales civiles de la competencia de los Juzgados municipales, sea juez competente con exclusión de cualquiera otro y salvo el caso de sumisión expresa, el del domicilio del demanao o el del lugar donde esté la casa inmueble objeto de la relación jurídica.

Decreto disponiendo que los funcionarios de la carrera judicial, con excepción de los magistrados del Tribunal Supremo, presidentes de Sala de dicho Tribunal y de la Audiencia Territorial de Madrid, se agrupen en dos únicas categorías, cuyas denominaciones serán: magistrados de Audiencia y jueces de primera instancia e inctrucción.

EL SUPREMO DICTA SENTENCIA EN LA CAUSA POR EL ATENTADO CONTRA JIMENEZ ASUA

Madrid.—Esta mañana en la Sala Segunda del Tribunal Supremo se firmó e hizo pública la sentencia dictada en el recurso interpuesto por Alberto Ortega, y cuatro más a los que se les condenaba a la pena de treinta años de reclusión por delito de asesinato y tenencia ilícita de armas.

La parte dispositiva de la sentencia dice esencialmente lo siguiente:

"Que no admite el recurso de quebrantamiento de forma interpuesto a nombre de los procesados. Que admite el de infracción y que declara que admite a Alberto Ortega como autor responsable de un delito de asesinato, a la pena de veintiún años, un día de reclusión mayor; y a la de dos años, cuatro meses y once días, por la tenencia ilícita de armas. Y que debe absolverse y se absuelve a los demás procesados del delito de encubrimiento que se les atribuye y de la pena de seis años y un día, a que se les había condenado por la Audiencia".

EL MINISTRO DEL TRABAJO HABLA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES. - LA CUESTION DE LOS CAMAREROS Y EL PLEITO DE LOS MATADORES DE TOROS

Madrid.—Al llegar a la Cámara el ministro de Trabajo los periodistas le rogaron les facilitara alguna noticias acerca de los conflictos sociales que hay planteados en la actualidad.

El señor Lluhi dijo que todos se hallaban en vías de solución, y refiriéndose concretamente al de los camareros manifestó que ayer sostuvo una reunión con patronos y obreros, y que en estos momentos se estaba celebrando de la que no tenía noticia todavía pero que su impresión era satisfactoria porque las distancias entre patronos y obreros se iban acortando de una manera considerable.

En cuanto al pleito de los toreros, dijo que este asunto se tramitaba en Gobernación.

De todos modos—añadió—creo también que se resolverá satisfactoriamente y en un plazo breve, porque aparte del buen sentido de los toreros, este es un problema que tiene un volumen de gran importancia, al márgen precisamente de dichos toreros, que afecta a gran número de familias españolas residentes en Méjico.

Hasta ahora, dijo el señor Lluhi, no ha ocurrido nada en aquella nación, ni es de esperar que ocurra, pero repito que es necesario y así lo espero, que este asunto se resuelva rápidamente.

Terminó manifestando que el problema del hielo también se tramita en Gobernación y que confía en que también tendrá una inmediata solución.

UNA NOTA SOBRE EL CONSUMO DE HIELO

Madrid.—En la Dirección General de Segoridad han facilitado esta madrugada a los periodistas la siguiente nota:

"La necesidad imperiosa de disponer de hielo para la conservación de los alimentos y otras atenciones obligan a esta Dirección General a obligar a todos los propietarios de las fábricas de dichos artículos, a que reanuden el trabajo hoy por la mañana, sin pretexto de ninguna clase, interesando de este Centro la protección que estimen necesaria, no sólo para la fabricación sino para el suministro a los establecimientos."

EL MINISTRO DE HACIENDA DA CUENTA DE UNOS PROYECTOS A LOS JEFES DE LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS.-EL DESASTRE DEL CENTRO DE CONTRATACION DE MONEDA

Madrid.—A primera hora de la tarde con el Presidente de la Cámara y el ministro de Hacienda, se reunieron los jefes de las minorías parlamentarias, para tratar de esos asuntos que ayer se reservaron, hasta la terminación de esta reunión.

A la salida nos entrevistamos con los señores Calvo Sotelo y Conde de Rodezno, a fin de que nos dieran una referencia de lo acaecido en la reunión.

El señor Calvo Sotelo manifestó que realmente los asuntos no eran tan extarordinarios como parecia deducirse de los términos de la con vocatoria. Se redujo la reunión a dar cuenta el ministro de Hacienda de dos proyetcos de ley que serán leídos esta misma tarde en la Cámara, referentes el uno a convalidar la exportación de un millón de libras, verificada, dándole la for ma de un préstamo sin interés del aBnco al Estado. El otro proyecto se refiere a una autorización que recaba el ministro de Hacienda para recargar las importaciones hasta un veinte por ciento en aquellas partidas que estime convenientes del arancel, con el fin de restringir la importación, favoreciendo la ex portación y nivelando lo posible la balanza.

El ministro de Hacienda recabó de las minorías la urgencia de este proyceto por la importancia y el fin que tiene.

Dijo el señor Ramos, que tiene el propósito en asuntos de esta naturaleza, que rebasan la esfera política para convertirse en interés nacional por encima de todos los partidos, en consultar y requerir la asistencia de los jefes de minorías de la Cámara por este sentido patriótico de los proyectos, y de su interés nacional.

Naturalmente que los jefes de mi noría salvarán su posición con respecto a estos proyectos de ley.

Un informador preguntó al señor Calvo Sotelo:

—¿Pero se acepta la enmienda?

—Nosotros no tenemos ningún inconveniente en aceptarla salvando, claro es, nuestra posición, para no poner dificultades en aquellos asuntos que se consideren de interés nacional, aunque realmente no parezca tan urgente ni tan extraordinario.

Se le preguntó al jefe del Bloque Nacional, su opinión y el señor Cal vo Sotelo, gráficamenet la expresó de este modo:

—Realmente estos proyectos son algo así como si a un tuberculoso se le quisiera curar con Aspirina.

Por su parte el señor Conde de oRdezno hizo notar que lo verdaderamente importante y grave de la reunión, había sido la exposición amplia que el ministro de Hacienda había hecho de la situación del Centro de Contratación de Moneda, que por todos los signos parece una cosa desastrosa.

Noticias del Extranjero

SE EMPRENDE EL VUELO MANILA-MADRID

Manila.—Los aviadores Calvo y Arnai han emprendido el vuelo Manila-Madrid.

La primera etapa de dicho vuelo será hasta Hong-Kong.

La finalidad del vuelo es estrechar las relaciones de cordialidad que existen entre ambos países.

LA CONDESA DE COVADONGA SIGUE VIVIENDO CON SUS FAMILIARES. = EN MARZO SE REUNIRA CON SU ESPOSO.

Habana.—Edelmira Sampedro, condesa de Covadonga, sigue viviendo con su familia, aparte de su esposo el ex príncipe de Asturias, que reside actualmente en Nueva York.

La condesa, aunque sigue negando que élla o su esposo hayan pensado en el divorcio, ha declarado a la United Press que el conde de Covadonga, cuando salió de La Habana, en marzo último, había manifestado que se marchaba a Europa para ver a su madre, doña Victoria, pero que parecía haber aplazado su viaje.

"Si mi esposo se queda en Nueva York—dijo la condesa—, me reuniré con él en octubre y pasaremos dos meses en los Estados Unidos, después de lo cual regresaremos a La Habana para el Invierno".

LOS NACIONALISTAS CUBANOS NO QUIEREN QUE LOS COMERCIANTES AL POR MENOR EASN EXTRANJEROS.

Habana.—El representante nacionalista de Pinar del Río, Rogelio Regalado, ha presentado a la Cámara un proyecto pidiendo que los extranjeros no puedan establecer comercios de venta al detall en Cuba. Dicho proyecto no tiene cláusulas retroactivas y mientras actualmente la mayoría de los comerciantes al detall son extranjeros, tiende a que de ahora en adelante dichos establecimientos estén en manos de cubanos.

Los extranjeros que quieran invertir un capital mínimo de diez mil dólares, tendrán autorización para establecerse, aunque se trate de un comercio al detall, según el referido proyecto, pero no con menos de este capital.

Se calcula que hoy, por lo menos un ochenta y cinco por ciento del comercio al detall de Cuba está en manos de españoles, y los chinos, prácticamente, han acaparado el mercado de verduras al por menor.

Este proyecto viene a completar la serie de medidas puramente nacionalistas que se han presentado al Congreso durante la pasada quincena.

UNA CARRERA AEREA PARIS-SAIGON Y REGRESO. - LAS CONDICIONES DEL VUELO

París.—El aviador inglés, Bateman David Scott y dos franceses, han firmado su participación en una carrera, con un solo tripulante, París-Saigon y regreso, que empezará el 25 del próximo Octubre.

La carrera que se organiza en el Aeroclub de Francia representa un recorrido de 11.296 kilómetros. El vencedor de la misma tiene derecho a vender su avión al Gobierno francés por 1.200.000 francos, a condición de que haya efectuado el recorrido en noventa horas de vuelo efectivo.

La ruta es la siguiente: París-Bagdad-Allahabad-Saigon. La ruta de regreso, es: Saigon-Bagdad-Allahabad-El Cairo.

Por lo menos una de estas etapas debe recorrerse sin aterrizar. Pero fuera de esta condición, el avión puede realizar tanto aterrizajes como quiera, con tal de que el tiempo total del recorrido, con las escalas, no pase de doce días.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Viernes, 29 de mayo de 1936. La producción nacional

El Octavo Mandamiento

con Lina Yegrós, Arturito Girelli, Ramón de Senmenat y José Baviera.

A las 6,45, 9 y 10,45: Butaca, 1'00. Sillón, 0'75. Anfiteatro, 0'50.

Mañana, reaparición de "CHIQUITO DE TRIANA" y "PELUSO".

CINE GADES

La magnífica producción nacional C. E. A., según el argumento del insigne Benavente,

El Bailarín y el Trabajador

con Roberto Rey, Ana María Custodio, Pepe Isbert, Antoñita Colomé. Música del maestro Alonso. Dirección de Luis Marquina.

A las 6,45 y 10,45: Sillón, 2'00. Butaca, 1'25.

A las 9: Sillón, 2'00. Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Ramón Novarro en

El Hijo del Destino

Metro G. Mayer.

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60. Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



Hoy viernes, 29 del corriente, a la una de la tarde, será conducido al cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Teodora Romero Sánchez

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Sus primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, favores que mucho agradecerán.

Suplican: Don José Sánchez Faz (ausente), don José y don Félix Muñoz Romero, don Manuel Alvarez Pacheco, don José y don Fernando Márquez Sánchez.

El duelo recibe en la parroquia de la Palma y despide en el cementerio.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa María Magdalena de Pazzis, carmelita.

SANTO DE MAÑANA

San Fernando III, rey de España. (Ayuno y abstinencia).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

MES DE MARIA

Parroquia de San Lorenzo. — Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de las Reparadoras.—Antes de la Reserva.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio. (antiguo Castrense). Esta iglesia se halla abierta a las horas de costumbre para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús.

JESUS DEL PATIO

Iglesia de San Antonio.—La Capilla de tan venerada Imagen se halla abierta a las horas de costumbre, todos los viernes.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON

Iglesia de San Pablo.—Función principal a las once, con sermón.

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia del Rosario.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de San Antonio.—A las doce menos cuarto.

Iglesia del Beato Diego.—A las once de la mañana.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho. Misa rezada, y al final, el rezo.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA INMACULADA DE LOURDES

El Sábado día 30 habrá misa de Comunión general a las ocho en la parroquia del Rosario.

Se ruega la más puntual asistencia.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación señor Cossi: Don Gaspar Fernández de León; don German Viniegra; al alde y secretario del Ayuntamiento de El Gastor, con una comisión de patronos y obreros; señoritas Lourdes Sancho y Adelina Pró; Junta Municipal del partido de Izquierda Republicana; don Federico Barberán y don José Miranda de Sardi.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería Pagaduría fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de: don Eduardo Salas y Depositario Pagador.

CLASES PASIVAS. -- ANUNCIO

El pago de los haberes correspondientes al presente mes tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación en la forma siguiente:

Día 1 de junio de 1936: nóminas de Ha lenda, tropa, guerra, jubilados, remuneratorias y carteros de 3 y media a 5 y media.

Día 2 de junio de 1936: jefes y oficiales retirados por la edad, reserva y clases de retirados especiales de 3 y media a 5 y media.

Día 3 de junio de 1936: jefes y oficiales retirados por decreto y cruces de pensionistas y marina de 3 y media a 5 y media.

Día 5 de junio de 1936: clero y todas las nóminas en general de 11 a 1.

Día 5 de junio de 1936: retenciones de 11 a 1.

Cádiz 28 de mayo de 1936.—El Delegado de Hacienda.

NOTA.—Se advierte a los señores perceptores que solamente serán abonadas las nóminas señaladas para cada día.

Información Militar

PRESENTACIONES

Teniente de Intendencia don Gerónimo García Ceballos, presentado de vuelta de permiso.

Alférez de Infantería don José Molle de Burgos, presentado de permiso.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 29 DE MAYO DE 1936

Jefe de día: señor comandante de Artillería don Fran isco Canales González.

Imaginaria: señor teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y provisiones: quinto capitán de Infantería.

Vigilancia: primer sector, Artillería; segundo sector, Infantería.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El señor Gobernador manifestó a los informadores que carecía de noticias que comunicar.

En la Audiencia

VEREDICTO DE INCULPABILIDAD

En la Sala Segunda se celebró a puerta cerrada la vista de una causa procedente del Juzgado de Instrucción e Jerez de la Frontera número 1, contra Modesto Pérez Jiménez, procesado como autor de un delito de tentativa de violación.

Al terminar el proceso nos informamos que el Jurado había dictado veredicto de inculpabilildad, por lo que fué absuelto el procesado.

El Fis al en sus conclusiones provicionales le pedía dos años y cuatro meses y la defensa a cargo del letrado señor López Gálvez, la absolución.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la Sala indicada se suspendió por estar uno de los procesados preso en el Puerto de Santa María.

Vida marítima

Aunque el movimiento de buques decayó ayer un poco, la jornada no careció de interés y puede decirse que en importancia fué igual a sus anteriores.

En los muelles no escaseó el trabajo y viéndose numerosas brigadas de obreros ocupados en las operaciones de carga y descarga.

En el puerto pesquero tampoco careció de interés la jornada, pues entraron y salieron numerosos buques de pesca que dejaron en nuestro puerto gran cantidad de pescado.

Otra nota destacada fué la salida de uno de los correos semanales de Canarias. Fué muy comentada por los muelles la noticia de los sucesos desarrollados en Sanlúcar de Barrameda, en donde asaltaron el Pósito de Pescadores, mal tratando a un patrono.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", que llegó de Barcelona y escalas con pasaje y carga general, zarpando a las tres de la tarde para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje, correspondencia y carga general.

Vapor español "Cabo Silleiro", que salió para Bilbao y escalas con carga general.

Motobarco español "Artza Mendi", que salió para Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor español "San Sebastián", que llegó de Sevilla con carga general, siendo despachado para dicho puerto.

Velero español "Rechón", que salió para Puerto Santa María, con carga general.

Vapor alemán "Sevu", que llegó de Oporto, con pasaje y carga general, zarpando para Sevilla con igual clase de cargamento.

Velero motor alemán "Carl Vinnen", que zarpó con cargamento de sal para Montevideo y Buenos Aires. En este buque viaja un grupo de alumnos de náutica en viaje de práctica de navegación a vela.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores:

"Pepita", "Colomer", "Encarnación Colomer", "Santiago Rusiñol", "Manuel Pujales" y "Venus".

BUQUES DE GUERRA

Procedente de Huelva atracó al muelle de ciudad el guardacosta español "Alcázar".

Para la vigilancia de las Almadrabas zarpó por la tarde el "Torpedero Español núm. 19" al mando del teniente de Navío, señor Liaño.

BUQUE GUARDAPESCA

Para Tarifa zarpó ayer el guardapesca español "Lanzón", para vigilar a los calados de las Almadrabas.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Vapor correo español "Escolano" que llegará de Bilbao y escalas.

Motobarco español "Altube Mendi", que llegará de Bilbao y escalas y saldrá para Barcelona y escalas. Consignatarios: Grosso y Compañía.

Vapor inglés "Cressado". que llegará de Oporto.

Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y saldrá para Sevilla. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Vapor correo español "Escolano", que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife a las quince horas, conduciendo correspondencia. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapo r inglés "Cressado", que saldrá para Londres. Consignatario: Daniel Mac-Pherson y Compañía.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA EL 27 DE MAYO DE 1936

Vapor "Cristóbal Colón", salió el 23 de Nueva York para Vigo.

Vapor "Habana", en el Dique de Ferrol, en tránsito para Cádiz.

Vapor "J. S. Elcano", salió el 24 de Puerto Rico para Tenerife.

Vapor "M. de Comillas", salió el 27 de Cádiz para Las Palmas.

Vapor "Magallanes", salió el 20 de Coruña para Nueva York.

Vapor "Manuel Arnús", salió el 24 de Nueva York para Cádiz.

Vapor "Mogador", en Sevilla.

Vapor "Argentina", en Barcelona.

Vapor "Uruguay", en Barcelona.

Vapor "Alicante", en Barcelona.

Vapor "Antonio López", en Mahón.

Vapor "Buenos Aires", en Mahón.

Vapor "Manuel Calvo", en Mahón.

Vapor "Montevideo", en Mahón.

Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Delegación de Seguros Sociales

El nuevo Seguro de invalidez en el Proyecto de unificación de Seguros sociales

Al plantearse el problema de la unificación de los Seguros sociales, que no sólo era de coordinación de los existentes, sino de creación, además, de otros nuevos, reclamados por la opinión, dentro de un plan de unidad, hubo que pensar, en seguida, en el Seguro de invalidez, determinada por la prematura pérdida, con carácter permanente, de la capacidad del obrero para el trabajo.

PRECEDENTES DEL SEGURO DE INVALIDEZ. — Sólo existía, fuera del régimen del Seguro de accidentes del trabajo, el tímido ensayo de pensiones de invalidez que se han venido constituyendo con cargo al fondo de bonificaciones y como premio a los obreros previsores que, teniendo contratada una pensión para la vejez, hubieren hecho imposiciones voluntarias con cierta regularidad y tuviesen la desgracia de quedar totalmente inválidos.

No era un verdadero régimen de Seguro de invalidez. Los casos en que estas modestas pensiones podían concederse eran muy limitados. Hacíase preciso abordar con más amplitud el problema de los obreros prematuramente inválidos, porque al lado de los que quedan inútiles por accidentes del trabajo (y para los que ya existe un régimen de seguro), se encuentran muchísimos otros que antes de alcanzar la pensión de vejez, antes de llegar a la edad de retiro, se ven imposibilitados de ganarse con el trabajo su sustento.

En todas partes se pensó en el Seguro para remediar la situación de los trabajadores inválidos sin culpa suya. Convergió en Ginebra la preocupación de los Estatutos. y España, que no había necesitado de apremios internacionales para pensar en aliviar la situación a que la invalidez arrastraba al obrero, muchas veces joven aún, enlontró en aquellos acuerdos de Ginebra, corroborados por preceptos de la Constitución de la República, motivos para engarzar en el proyecto de unificación de Seguros sociales el Seguro de invalidez en íntima unión con el de vejez y de muerte dentro de un régimen de capitalización colectiva.

A QUIENES COMPRENDE. — CONCEPTO DE INVALIDEZ.—No será precisa una especial inscripción del obrero contra el riesgo de invalidez. Todos los mayores de dieciseis años y menores de sesenta y cinco años que obligatoriamente han de ser inscritos en los seguros unificados, quedan incluídos en el Seguro de invalidez, y a sus prestaciones tendrá derecho cualquiera de esos obreros inscritos en los seguros unificados que, por causas no imputables al mismo obrero ni derivadas de un accidente del trabajo o enfermedad profesional indemnizable, se vea en la imposibilidad de ganar, en un trabajo adecuado a sus fuerzas, sus capacidades, su instrucción y la profesión ejercida anteriormente. "un tercio", al menos, de lo que habitualmente gane un asalariado de la misma categoría, sano física y mentalmente, y de instrucción análoga, en la misma localidad. "Tercio del salario habitual de un trabajador sano de una formación análoga", dijo la XVII Conferencia Internacional de Trabajo de Ginebra.

No es, pues, preciso que el obrero quede total y absolutamente inválido para que sea beneficiario de las prestaciones del Seguro de invalidez; pero tampoco puede ser bastante para justificar éstas cualquier reducción ,por pequeña que sea, en la capacidad para el trabajo, y en España se ha seguido en este punto como en tantos otros, según queda dicho, la orientación corriente en todos los países reflejada en los convenios de Ginebra.

SOBRE LAS CAUSAS PRODUCTORAS DE INCAPACIDAD. En cuanto a las causas determinantes de la incapacidad indemnizable en el Seguro de invalidez, es natural queden excluídas, y así el proyecto las excluye, todas aquellas que constituyan accidentes del trabajo o enfermedad profesional indemnizable, por la potísima razón de que a los que incapacidades por estas causas sufren, les pretege la Ley de Accidentes del Trabajo, y, con arreglo a ella, desde que se declare la incapacidad permanente tienen derecho a las correspondientes peticiones que se aseguran en la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, y hay que excluir también los casos de incapacidad provinente de causas imputables al propio incapacitado, porque no hacer esa exclusión sería autorizar un fraude inmoral e implícitamente proclamar la licitud del crimen contra sí mismo, razón por la cual se perderá todo derecho a las prestaciones del seguro que nos ocupa; cuando el asegurado se hubiere producido intencionadamente o pro longase o agravase la enfermedad o lesión origen de la incapacidad, o ésta fuese motivada por la comisión de un delito por parte del asegurado cuando éste no se sometiese a la asistencia sanitaria conveniente o a la revisión de la invalidez o a la readaptación encaminada a recuperar la incapacidad de trabajo, cuya enumeración de motivos, que privan del derecho a las prestaciones del seguro, coincide con lo especificado en los Convenios de Ginebra, que son, por cierto, más rigurosos que el proyecto español de unificación de seguros.

PRESTACIONES SANITARIAS A LOS INVALIDOS.—En cuanto a las prestaciones del Seguro, como el inválido es un enfermo que se considera incurable, aunque acaso pueda curarse, es natural que una de las prestaciones que reciba sea la asistencia sanitaria adecuada a la dolencia y el tratamiento adecudo para que pueda recuperar en la mayor medida posible su capacidad para el trabajo, prestación a que tendrán derecho todos los asegurados, cualquiera que sea el número de cuotas que por ellos se hayan pagado.

PRESTACIONES ECONOMICAS.—LA PENSION DE INVALIDEZ.—Además, como el inválido ha de tener necesidades económicas que cubrir, ya que no puede ganar un jornal, o solo puede ganar un jornal deficiente que no rebase el tercio de lo que habitualmente gane un asalariado normal de la misma categoría, es natural que el seguro le proporcione otras prestaciones económicas, y que éstas consistan en una pensión.

Para alcanzar la pensión de invalidez bastará que se hayan satisfecho por el obrero que se declare inválido 250 cuotas semanales con anterioridad a la invalidez, por lo que todo obrero por quien se cotice normalmente tendrá derecho a pensión de invalidez a los cinco años, próximamente, de su inscripción en el seguro, y la pensión, en tal supuesto, no será en caso alguno inferior a 360 pesetas anuales, y, en cambio, puede ser mayor, pues constará de dos partes: una proporcionada al número y cuantía de las cuotas abonadas en favor del asegurado, y otra de 120 pesetas anuales, procedente de la aportación del Estado.

Ocurrirá, por consiguiente, con la pensión de invalidez lo que con la pensión de retiro para la vejez, que no será igual para todos, sino que los que más ganen, y por los que se han de pagar mayores cuotas, así como los que más cuotas lleven cotizadas al caer en la invalidez, alcanzarán mayores pensiones, y éstas, por lo tanto, estarán en relación con el sueldo o salario que el asegurado ganase cuando gozaba de la plenitud de sus facultades para el trabajo, y estará también en relación con la antigüedad de su inscripción en el seguro, supuesta la regularida de sus cotizaciones.

LAS CUOTAS DEL SEGURO DE INVALIDEü.—Para estos beneficios del Seguro de invalidez no será preciso abonar una cuota especial o separada. Se alcanzará con la cuota propia de los seguros unificados que, por iguales partes, pagarán patrono y obrero, y que nunca en junto será superior al 12 por 200 del salario, base correspondiente, para que el obrero u obrera quede a cubierto de los riesgos de vejez, invalidez y muerte por un lado, y de enfermedad y maternidad por otro.

Gracias, como se ve, a la proyectada unificación de Seguros sociales y a la modalidad que nos ocupa del seguro de invalidez, si antes de la natural invalidez determinada por el peso de los años, si antes de que el obrero se vea retirado por viejo del trabajo, se encontrase imposibilitado para ganarse el sustento, aunque esto le ocurra en plena juventud, el seguro social acudirá solícito a él para proporcionarles medios curativos o de readaptación encaminados a que recupere, si es posible, la capacidad para el trabajo. y para ayudarle a sostener su vida con una pensión decorosa que cobrará mientras viva, a menos que, para fortuna suya, logre recuperer aptitudes y capacidad para el trabajo.

Así, junto a los pensionistas por viejos, estarán también los pensionistas por inválidos; todos, en suma, los que por vejez o por enfermedad hayan quedado inútiles.

El proyecto de unificación de Seguros sociales amplía considerablemente, como se vé, las clases pasivas del trabajo en bien de las clases obreras españolas.

El Delegado provincial,
Guillermo Adsuar de Queipo.

Un incendio

En la mañana de ayer se produjo un incedio en el Salón de baile denominado "Alcázar", sito en la calle San Juan núm. 23, en la planta baja.

Del interior del mismo, que queda cerrado en las primeras horas de la mañana, se vió que salía bastante humo y rápidamente se pasó aviso al Parque de Bomberos el que con la puntualidad habitual se personó en el lugar del suceso el personal de guardia al mando del sargento don Juan Guerrero Ruiz, auxiliándole personal franco de servi io.

También concurrieron los sargentos Ferrari y Zaragozi.

El siniestro se había producido en la parte destinada a escenario ardiendo parte de éste y algunas sillas, así como el vestuario de las artistas.

En el lugar de suceso se peronó el Juzgado, arquitecto municipal, alcalde a cidental, jefe de la Guardia municipal y otras autoridades.

El dueño del establecimiento don Juan Pérez Molla, también llegó al lugar del siniestro.

Las causas de éste se ignoran, pues lo mismo pudo ser un corto circuito que una punta de cigarro que dejaran fué requemando, prendiendo fuego por la mañana.

El valor de los daños también se ignora.

Fué justamente elogiada la actividad del Cuerpo de Bomberos, que con los sargentos mencionados y bajo la dirección del arquitecto municipal señor Estévez evitaron mayores males y calmaron la intranquilidad de los vecinos de las casas colindantes, que en un principio creyeron que el incendio pudiera tener mayor importancia de la que, gracias a los esfuerzos del citado personal, tuvo.

DEPORTES

¡LA COPA!

Osasuna con máximas posibilidades, recibe al Betis

Athletic de Bilbao otro gran favorito.-Hércules y Barcelona en buena situación

Estamos ya en el desenlace de los cuartos de final de esta magnífica Copa de España, que por lo menos nos ha dado hasta ahora el espléndido hallazgo de un Osasuna, pleno de entusiasmo y de clase. Y en la segunda vuelta de la eliminatoria, aparece como tónica general la de las buenas posibilidades que tienen todos los equipos que el domingo pasado actuaron en terrenos contrarios.

Porque no hay más que ver el programa y los resultados habidos el domingo último. Y destacando por encima de todos, aparece el Osasuna, el gran triunfador de la Copa, con sólo un empate en el Patronato y un partido por delante en su campo de San Juan, donde tan brillantes resultados viene teniendo frente a equipos de primerísima fila.

No es posible pensar lógicamente más que en el triunfo del Osasuna en la contienda del domingo. Su rival, el Betis, que no pudo en su propio terreno sacarle más que un empate, no nos parece en la más adecuada de las formas para intentar cortar su carrera de éxitos rotundos.

Y así Osasuna salvará, a no dudarlo, pasado mañana con relativa facilidad, todo lo relativo que puede ser entre equipos de esta categoría, el empate a cero del Patronato. Y una vez más, triunfador en estas luchas de Copa, entrará en las semifinales con el historial más brillante de todos los que lleguen a ellas.

Que Osasuna ha tenido nada menos que eliminar a Racing de Santander, Oviedo y ahora Betis. Y esto es realmente algo.

Athletic de Bilbao es otro de los grandes favoritos de la Copa. Después de su eliminación del Celta de Vigi, ha conseguido en Chamartín, frente a un Madrid dispuesto a lograr el título, un resultado de derrota mínima que le conserva casi íntegras todas sus posibilidades de triunfo final para el choque de pasado mañana en San Mamés.

No el once bilbaíno, ni el Madrid, nos parecen estén actualmente en la más brillante de sus formas. Ambos aparecn econ sus líneas resquebrajadas, sin lograr de ellas el rendimiento de otros tiempos. Empero el Athletic, aun teniendo en cuenta esa diferencia de forma, nos parece más sólidamente preparado, con más eficacia que el Madrid. Y así pensamos que ese tanto de diferencia que le llevan los centrales puede muy bien salvarse en el encuentro del domingo en San Mamés.

Y con ello tendremos clasificado otro equipo para las semifinales. Athletic de Bilbao, que con Osasuna pudieran muy bien ser los actores de la gran final.

Hércules de Alicante, siguiendo en su buena forma actual, ha logrado un punto como resultado de su visita del domingo último al Zaragoza en Torrero. Empate a uno fué el tanteo definitivo con que concluyó la lucha. Igualdad en el reparto de puntos, pese a la diferencia del campo.

Ello da lógicamente una neta ventaja a Hércules para su encuentro de pasado mañana. No ha sido el once alicantino equipo de grandes tanteos, ni en Bardin, ni fuera de él. No obstante, nos parece que el domingo puede muy bien lograr sobre Zaragoza una diferencia lo bastante clara para darle el paso a la semifinal con plenos merecimientos.

Pero sea cual sea la diferencia, ya decimos que Hércules no es equipo de grandes eficacias de ataque. La victoria parece lógicamente asegurada para el once propietario de Bardin.

Otro resultado en este partido sería la gran sorpresa de los cuartos de final.

Queda un sólo último encuentro. Es el de los llamados eternos rivales en Cataluña. Barcelona y Club Deportivo Español van a dirimir en las Corts el mito de una supremacía todos los años puesta arduamente en litigio. Y de paso asegurarse uno de los dos el paso a la semifinal como prólogo ed otras aspiraciones.

En el primer partido, C. D. Español fué el triunfador. Victoria exigua por dos tantos a uno que hace pensar que las posibilidades del Barcelona son todavía muy grandes. Y que puestos a pensar quién es más lógico que se enfrente a Osasuna en la semifinal, creemos que puede y debe ser él.

Ahora en las Corts todo puede ocurrir. Por eso, aunque estimemos más firme la situación del Barcelona, hemos dicho en los títulos que el propietario del terreno se halla en buena situación. Buena, sí, pero nada más que buena. Que en esta clase de encuentros, como decimos, todo puede ocurrir.

De todas formas, será una gran pelea. Pelea de la que en definitiva lo más lógico sería una victoria del Barcelona.

Encuesta deportiva de LA INFORMACION

EN EL CASO MUY PROBABLE DE UN DESCENSO DE CATEGORIA:

¿Debe desaparecer el Mirandilla? ....

En caso negativo, ¿cree usted debe tomar parte en las competiciones de Categoría regional? ....

En la nueva vida del Club, ¿debe seguir con el mismo nombre? ....

En caso negativo, ¿cuál debe dársele? ....

¿Puede usted aportar una iniciativa conveniente para el Club? ....

....

Caso de no ser suficiente el espacio dedicado en el boletín para la respuesta a la última pregunta, puede utilizarse además una cuartilla como máximo.

Se admitirán las respuestas—una nada más por cada persona—hasta el sábado 30 del actual, a las ocho de la noche, en nuestra Redacción, Moreno de Mora, 4.

Comentario Deportivo Semanal

LA JUSTA INDIGNACION DEL VIEJO AFICIONADO

Hace unos días me preguntaba un amigo para qué servía el Comité de la Federación Nacional de Fútbol y cuáles eran los problemas fundamentales en los que tenía la obligación moral de intervenir.

Quedé en suspenso, ante pregunta tan inesperada, y apenas acerté a proporcionarle una definición aproximada.

Entonces m edijo:

—¿Tú crees que la Nacional no tiene más misión que representar a los Clubs y fallar con arreglo a lo establecido en el Reglamento? ¿No te parece que su verdadera misión era la de procurar que toda competición fuera disputada dentro de los reglas de moralidad a que debe estar sujeto un Club que se titula deportivo?

Te digo esto—se apresuró a informarme—, porque "eso" del Arenas de Bilbao y el Madrid no debiera estar permitido. Esa es otra probabilidad que tiene en este torneo el Club poderoso, favorecido por el humilde, que ve así su probable salvación económica, y por un Comité que se titula deportivo e imparcial. Por una parte, eso. Por otra, es una vergüenza que el Madrid tenga que usar de esos procedimientos para asegurarse la clasificación. Y más vergüenza todavía que unos jugadores que disfrutan sueldos, sólo comparables al de los ministros, ganen un torneo por "habilidad" de sus "mayores". Eso es reprobable. Yo, que soy madridista desde hace muchos años, me avergüenzo de que se tenga que hacer esto frente a un equipo claramente inferior al Madrid Y todo, porque los jugadores sean unos ígandules". Debían tomar los "adoquines" de la calle con la boca para que aprendieran a vivir. Son señoritos repugnantes sin pizca de dignidad......

Mi amigo, indudablemente, tenía razón. Un caso tan "claro" y tan poco deportivo no debiera permitirse.

Pero, ¿qué puede importarle a la Nacional estos repugnantes hechos?

La cuestión es seguir en el "machito".

LOS NEGOCIOS DEL ARENAS

No podrá decirse ahora que el Arenas no sabe administrarse. Después del éxito obtenido ante el Madrid, ha recibido proposiciones del Racing de Córdoba para disputar unos encuentros los días 27 y 28 en la capital andaluza.

El caso es que el Arenas aún no ha contestado definitivamente.

Parece que el equipo que dió paso libre al Madrid exige algo más de lo que se le ofrece. El Arenas no puede, como cualquier otro Club, jugar por un monetón de pesetas.

¡Lo "bueno" siempre ha valido caro!

Zancadilla

Madrid y mayo, 1936.

Hoy comienza en Madrid la Asamblea Nacional de federaciones y clubs de foot-ball

Concluirá pasado mañana sus deliberaciones. Baleares y Marruecos piden igualdad de trato

Para hoy está anunciado el comienzo de la Asamblea ordinaria de Federaciones y Clubs de Foot-Ball de España.

En Madrid, como siempre o casi siempre, se reunirán por tanto una serie de señores que dicen van a laborar por nuestro balompié.

No sabemos si en esta ocasión se torcerá la norma sentada en anteriores ocasiones por las Asambleas nacionales. Lo que sí sabemos es que al estudio de los asistentes se presentan proyectos de un interés realmente edstacado que deben merecer de nustro organismo supremo una mención especial.

Y entre esos asuntos de singular importancia para el balompié nacional está la petición que Baleares y Marruecos hacen, en súplica de que se les conceda paridad de trato en relación con los otros Clubs de la Península. Petición que trae aparejados una serie de problemas interesantes, cuya solución viene por tanto ligada a la respuesta.

Porque el reconocimiento de la paridad pedida por Baleares y Marruecos supone que, concedida, los Clubs de ambas regiones tomarán parte como los demás españoles en las competiciones nacionales. Y ello lógicamente trae implicado una ampliación de puestos en los torneos.

A este respecto se ha pensado en posibilidades de ampliación de la primera división y de la segunda. Para la primera hasta se ha señalado el número de 18 equipos. Y con ello, ligado, como es consiguiente, la desaparición de los torneos superregionales.

Esto y otras muchas cosas de verdadero interés deben tratarse a fondo en la Asamblea que hoy comienza y que continuará sus deliberaciones durante los días de mañana y pasado.

Decimos deben tratarse Veremos si al fin se tratan o sólo se hablan

Para al final darnos el resultado definitivo de la Asamblea en el programa de los partidos internacionales, programa que ya conocemos actualmente y el calendario del torneo de Liga

La próxima Asamblea de Fútbol

De todos es sabido que en el día de mañana se celebrará en Madrid la Asamblea de Fútbol, en la que se tratarán asuntos de indudable interés, algunos de ellos de una transcendencia extraordinaria, por ser de vida o muerte para algunos Clubs, entre los que se encuentra el "Mirandilla".

Aprovechando la estancia en la capital de España, del directivo y entusiasta aficionado don Joaquín Díaz de Bustamante, ha delegado en él la Junta Directiva de nuestro primer club local, para que le represente en dicha Asamblea y sea portavoz de los justos anhelos y legítimas aspiraciones de la afición futbolística gaditana, en cuanto a la permanencia del "Mirandilla" en la Segunda División de Liga.

Los elementos de la Directiva, por su parte, y aquellos otros destacados de la localidad que cuentan con influencia en los altos órganos Federativos, trabajan incansáblemente para el logro de la finalidad perseguida, habiéndose cursado con tal motivo los siguientes telegramas:

Madrid.—Leopoldo García Durán—Pablo Hernández Coronado—Ricardo Cabot—Rafael Sánchez Guerra—Nombre afición futbolística gaditana, rogámosle influya fórmula permita "Mirandilla" permanencia Segunda División Liga, defendiendo Clubs modestos sacrificaos último torneo. Cádiz deportivo aguarda se pronunciará así la Asamblea puesto que en otro caso desaparecería fútbol gaditano de tan brillante historial pasadas etapas. Salúdanle Rafael Díaz Pérez, Rafael López Gaso, Antonio Martín Mora.

Madrid.—Juan López García—Constando afición futbolística gaditana inequívocas pruebas su cariño Club local rogámosle interponga decisiva influencia cerca Asamblea busque fórmula "Mirandilla" continuar Segunda División Liga recobrando deporte local abolengo y prestigio disfrutó gloriosas etapas. De no ser así desaparecería fútbol gaditano en la actualidad cuenta entusiastas y numerosos partidarios.—Salúdanle, Rafael Díaz Pérez, Rafael López Gaso, Antonio Martín Mora.

J. J.

Delegacion Marítima

VISITA

El Delegado Marítimo interino señor Abarzuza recibió ayer la visita del Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

BUQUE DE VIGILANCIA

El Delegado Marítimo interino señor Abarzuza dispuso ayer la salida del guardapesca "Lanxón", para aguas de Tarifa, con el objeto de vigilar las almadrabas de aquella zona.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de ayer fué el siguiente:

Barómetro, 756.
Viento, w.-3.
Cielo, despejado.
Mar, marejadilla.

Telegramas detenidos

Puerto de la Luz: Perfecto Erias, capitán pesquero "María". Ausente.

Vigo: María Alfaya Cruces. Postigo, 9. Desconocido.

Charla Muñoz

El próximo domingo día 31, a las nueve y treinta de la noche y en el Centro "La Unión" de San Fernando, dará una charla titulada "Sociabilidad", el excelente y aplaudido recitador y charlista cartagenero don Carlos Muñoz.

El interés que despierta dicha conferencia, sabemos que congregará a mucho público para escuchar una vez más al señor Muñoz, que tantos éxitos viene cosechando.

Los comentarios de la Prensa madrileña

A B C

A B C al ocuparse de las huelgas, escribe:

"Aunque no todas las huelgas tengan la espectacularidad de la planteada en la industria Hotelera y Cafetera, todas se hacen en daño de la economía del país, que es conjuntamente la de patronos y obreros, y, muchas, con una alegre inconsciencia, desdeñosa para motivos tan respetables como los de la salud pública.

Paradas las fábricas de Hielos, ayer hubieron de destruirse en Madrid ciento veinticinco toneladas de pescado, que sólo merced al hielo pueden conservarse, y una sola fábrica de Cerveza perdió treinta mil pesetas, al inutilizarse la pasta de los productos naturales que se emplean y necesitan, en el proceso de fermentación, a una temperatura determinada.

Y así mientras, las molestias al vecindario se multiplican, son millones de pesetas los que se pierden estos días, sin que pueda haber esperanza de recobrarlos."

Y agrega:

"La huelga generalizada ayer en la industria Hotelera y Cafetera, la impuso la C. N. T. contra el parecer y las órdenes expresas de la U. G. T. Es curioso señalar que, según ésta última dice en su nota oficiosa, los sindicalistas, en el conflicto a que nos referimos "no aceptaban las peticiones de mejoras de salario, pero la Ejecutiva de la Federación de Hotelería entiende que ir a la huelga general debe ser con un fin concreto"; quiere decir, con un fin económico. A lo cual contestan los sindicalistas que ahora buscan sólo reivindicaciones morales."

EL DEBATE

Del mismo tema habla también "El Debate":

"La madrugada de ayer nos ha sorprendido con otra huelga. Una huelga que se engarza y complica con las que ya existían, que es aparatosa por la índole del ramo en que se produce y que ha puesto en evidencia la división, la diferencia de criterios o la ausencia de ningún criterio entre los grupos proletarios.

Ya no niega nadie el desbaratamiento del Frente Popular, porque sería cómico negar lo que está a la vista de todos. También va a ser difícil a los partidos del Frente Popular eludir las responsabilidades de este desorden que ataca a los fundamentos de la economía y a las bases de las reacciones entre los hombres.

Se tomó como lema la "presión en la calle". Se creyó que esa táctica podría prolongarse indefinidamente y que la "unidad de acción" con ella mantenida era la única manera de conservar la unión entre los diferetes partidos revolucionarios. Los que declaran las huelgas continúan practicando la "presión en la calle"; pero otros que antes los acompañaron, y que en realidad los siguen acompañando por varias comarcas en esta tarea, intenta ahora modificaciones y excusas.

Es una rectificación de consignas, evidentemente interesada, de cuya sinceridad y, sobre todo, de cuya eficacia es lícito dudar. Lo que está ocurriendo era bien previsto; todo programa político que se desolidarice de obligaciones elementales, que se desentienda de realidades primarias, que prometa a todos y a cada uno de los grupos de la coalición satisfacer la variedad de sus deseos y apetitos y de sus rencores, es por naturaleza irrealizable y está condenado al fracaso. Para la constitución del Frente Popular no hubo escrúpulos en la selección; puesta la mano en tal engranaje, lo que después ha ocurrido era inevitable."

AHORA

Sobre el mismo tema dice "Ahora":

"La huelga general de 24 horas que no hace muchos sufrimos los madrileños se declaró contraviniendo órdenes expresas de la Casa del Pueblo.

La de camareros, estallada ayer, ha sido también contraria a los propósitos y a las órdenes de la U. G. T. Son los elementos de la C. N. T., partidarios de la acción directa, ausentes de las organizaciones legales paritarias desde su fundación, quienes ahora se imponen, llevando a cabo huelgas parciales o generales Y el caso de Madrid existe en bastantes otros sitios de España.

Si unos y otros elementos proletarios estuviesen en abierta pugna, como lo estaban en tiempos anteriores—ya se recordará que el señor Largo Caballero, como ministro de Trabajo, fué combatido más acremente por los sindicalistas que por las mismas fuerzas patronales—, nada habría que comentar. Eran dos fuerzas en pugna que luchaban cada una con sus métodos y había que someterse a lo que lograse la más numerosa, decidida o bien organizada.

Pero no es éste el caso presente. Ahora estamos viendo cómo se busca la aproximación, la inteligencia, incluso la fusión, entre la U. G. T. y la C. N. T y la de ambas con los comunistas

La unificación sindical marxista es el empeño actual de las fuerzas proletarias. Por ello el Poder público está en el deber de formularse la interrogación y de obtener la respuesta de si la lucha de clases va a ser anárquica o va a someterse a procedimientos y tramitaciones de los órganos legales que, para encauzarla y presidirla, crea el Estado.

El Estado, debe procurar colocarse por encima de unas y otras clases sociales y dar a la lucha de ellas, en lo que sea extrictamente inevitable, un sentido legal y nacional, está en el deber de optar por uno de los dos sistemas: o legislación social para someter a todos a su cumplimiento, o abolición, por ineficaces, de los órganos paritarios.

La opción es urgente por el ambiente que se está creando."

EL LIBERAL

Bajo el título de "¡Basta ya de cinismo!", escribe:

"Siguen las agresiones al régimen, filtrándose por entre las mallas de la censura. ¡Y luego esos mismos organillos tratan de vociferar diciendo que vivimos en plena dictadura y sin libertades! Anoche, un diario filofascista trata de ironizar en su primera plana a todo ruído, con unas fotos en las que aparecen cerrados algunos establecimientos, un aviso de la plaza de toors y un ascensor con el letrero de "¡No función!". Y en un comentario sin gracia, trasnochado y bufo, habla del mal tiempo, del frío y de las lluvias que sufrimos este año."

Yagrega:

"Si nosotros fuésemos a recopilar los desastres, las revueltas y las calamidades acaecidas en España durante la monarquía, necesitaríamos lanzar un número extraordinario de trescientas páginas y aún quedarían muchas fotos sin publicar...

No parece sino que los enemigos de la democracia escriben para los cipayos. ¿Creen acaso que los españoles han perdido la memoria?

¿Que los cafés se cerraron? ¿Que se suspendió alguna corrida? Pues aun aceptando argumento tan baladí en una polémica, ¿no pueden compensarse esos cierres pasajeros y esas suspensiones "primaverales" con las escuelas que la República ha creado y está creando y con los asentamientos que se vienen realizando con la Reforma Agraria?

¡Basta ya de cinismo y basta ya de tolerancia contra ese pistolerismo político que quiere herir al régimen!

Si los ascensores no funcionan estos días, mientras no se resuelve el conflicto pendiente que le afecta, menos funcionó el espíritu de justicia durante la monarquía. Y reconozcan los agresores de las instituciones que si el triunfo del Frente Popular representa, tras el bienio negro de la represión y la persecución a los obreros, el comienzo de un período revolucionario en pro de un postulado de justicia social y en contra de privilegios indignantes, este período no puede estar desenvolviéndose de manera más benévola y más suave."

LA LIBERTAD

Escribe:

"No puede ser el que un ideal triunfante como es la República, viva cercado de inquietudes y de amenazas. Si esta situación actual se prolongara, aunque fuese por poco tiempo, el resultado sería inevitable la tragedia. De un lado las acometidas del enemigo, que se mueve en la impunidad más absurda, y de otro, la convivencia con todos los elementos que fomentan las maniobras antirrepublicanas, hacen cada día más denso e irreparable el ambiente político del país. Somos, y no hay motivo para otra cosa, optimistas en cuanto al porvenir de la República. Que la dirijan gobenantes con energías y no se deposite toda la confianza en mitos. Hay que gobernar de cara al Pueblo y dejar al margen las quimeras anacrónicas de una política amistosa.

Son los propios organismos del Estado quienes favorecen las acciones más perturbadoras y nocivas."

"POLITICA"

"Política" contesta a "Mundo Obrero" de esta forma:

"Mundo Obrero" parece que no comparte nuestro criterio sobre el importuno aluvión de huelgas que ha descargado estos días sobre España. Parece nada mas, porque cuando quiere expresar su discrepancia con nosotros nos replica copiando un artículo nuestro.

Al Gobierno le compete actuar, y actuar. ¿No se ha impuesto la readmisión de los trabajadores despedidos en octubre de 1934 ¿No se ha incautado el Estado de industrias que amenazaban con parar? ¿No está en el programa del Frente Popular la creación del delito de envilecimiento de jornales?

Que se produzcan huelgas es inevitable. Pero no en montón y atropelladamente, ni menos saltando por encima de las organizaciones responsables o desdeñando el dictamen de los Jurados Mixtos. A esta clase de huelgas se refería nuestro comentario y a las que se declaran, no para obtener una mejora, sino como coacciones desmesuradas y contraproducentes contra hechos irremediables. No se nos alcanza, por ejemplo, la razón ni la eficacia de plantear un paro general porque un patrono haya dado muerte a un obrero, si el agresor ha sido inmediatamente preso y procesado.

Pedimos, en suma, serenidad y reflexión, y también un poco de calma para no pretender resolver en tres días pleitos sociales cuyo origen data de dos años.

Dese tiempo al tiempo, déjese márgen al Gobierno para liquidar problemas inaplazables y para deshacer conjuras y malograr aviesos planes de los reaccionarios".

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista" continúa sus ataques contra su hermano político "Claridad" y así dice hoy:

"Persiste "Claridad" en su jaleo funalista y mezquino. Caa día pone de manifiesto su sensibilidad descarada. En medio de España que cruje y a cuya construcción económica y social nos debemos los socialistas, si queremos adquirir crédito para imponer en su día nuestra revolución, afila sus gritos un diario. Esa tarea desastrosa hace sospechosos a sus empresarios.

Nos encontramos dispuestos a no aombrarnos de nada pero la invitación a la indisciplina nos deja plerplejos.

El partido es combatido en sus tradiciones, en sus preceptos, en su extrutura jerárquica. Y las juventudes—como muchos jóvenes socialistas vienen reconociendo estos días—han vuelto la espalda a su origen y estatutos y se emplean a fondo contra el partido que les dió sér y naturalza.

El partido se hizo a fuerza de respetarse así mismo, y todo lo que no sea así no podrá pasar por socialismo. La última consigna es la que hemos reproducido. Entraña—medítenlo nuestros camaradas—nada menos que la imposición de una autoridad mostrenca, la de "Claridad", sobre la autoridad auténtica de los organismos ejecutivos. Una oficina de muñidores, de vulgarísimos muñidores, cuyos comunicados logramos a veces interceptar, se prometen, con la ayuda del tiempo y de la desobediencia de las secciones, sacar candidaturas de Gabinete. Ningún socialista, joven o viejo, puede dejar de ser beligerante por la unidad y la disciplina. Y si le faltaran estímulos, con leer y releer "Claridad" los tendrá sobrados en estas consignas anárquicas que emite el equipo de demagogos de "Despues de octubre".

Lo que dice la «Gaceta»

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Guerra.—Decreto concediendo la gran cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, al general de Brigada, don Alvaro Fernández Burriel.

Instrucción.—Decreto nombrando decano honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, a don Felipe Clemente de Diego.

—Otra admitiendo a don Luis París Zejín la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en los teatros de la Opera y de María Guerrero.

Otro nombrando delegado del Gobierno en el teatro de la Opera y de María Guerrero a don Adolfo Salazar y Roig de Palacios.

Presidencia.—Orden aprobando la expropiación de varios terrenos para ensanche de la carretera de acceso al Arsenal de la Carraca (Cádiz).

Gobernación.—Orden disponiendo quede en situación de "procesado" el capitán de la Guardia Civil, don Nilo Tella Cantos.

—Otra concediendo el retiro al brigada de la Guardia Civil, don Rogelio Martínez Lucena.

—Otra ídem ídem al brigada don Mariano Laburta Biescas.

—Otra íem el pase a la situación de "supernumerario sin sueldo", al capitán de la Guardia Civil, don Juan Peralta Villar.

Trabajo.—Orden modificando la temporaad oficial del establecimiento balneario de "Fuente Amarga" de Chiclana (Cádiz).

Otras noticias de Madrid

EL PLEITO DE LOS TOREROS.—UNA REUNION IMPORTANTE

Madrid.—Según el acuerdo tomado en la Asamblea celebrada ayer de madrugada, en la Asociación de Matadores de Toros y Novillos en el sentido de que únicamente puede entender en el pleito que sostienen los toreros el Jurado Mixto correspondiente, a media tarde se celebró una reunión en dicho centro oficial, a la que se concede gran importancia.

MARCIAL LALANDA NO TOREARA EN MADRID

Madrid.—En los carteles anunciadores para la corrida que se celebrará mañana en la plaza de toros de Madrid se dice que el diestro Marcial Lalanda no tomará parte en ella por tener contraídos compromisos anteriores.

Además es criterio de Marcial Lalanda no torear en Madrid hasta que se celebre la corrida que está organizándose a beneficio del Montepío de Toreros.

LA OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA

Madrid.—El Comité organizador de la Olimpiada Popular de Barcelona ha recibido un extenso telegrama donde se piden detalles determinados respecto a la participación internacional, pruebas, fechas, etc; de la Olimpiada Popular, a los efectos de desplazar una gran delegación soviética de todos los deportes.

El Consejero superior de Fisicultura de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialista concede la máxima importancia a la concentración de Barcelona.

Anuncios económicos

Noticias de provincias

ENTIERRO DE UNA VICTIMA DE LA AVIACION

Sevilla.—Esta tarde es esperado en el pueblo de Peñaflor el cadáver del aviador señor Carmona muerto trágicamente ayer en un accidente de aviación en Madrid.

El cadáver viene conducido por un furgón automóvil y quedará depositado en capilla ardiente en Peñaflor, hasta mañana por la mañana, en que recibirá sepultura, a cuyo acto asistirán fuerzas de la Base de Tablada y Sevilla y muchos compañeros del finado.

En Sevilla ha producido honda impresión la desgracia del suboficial Carmona.

TRAGICA MUERTE DE UN CORREDOR MALLORQUIN

Palma de Mallorca.—Cuando efectuaba pruebas de entrenamiento en el velódromo de ésta, en una moto, el popularísimo corredor mallorquín Rafael Pau, que últimamente tomó parte en la Vuelta a España, debido a un reventón dió un tremendo batacazo. Recogido fué hospitalizado.

Después de varias intervenciones quirúrgicas, Rafael ha fallecido a las tres de la madrugada, causando su muerte profundo sentimiento en peñas, círculos ciclistas y en toda la población, por ser estimadísimo.

SANGRIENTO SUCESO EN UN CORTIJO

Córdoba.—En el cortijo de Guardaquín, término de Villafranca, propiedad de Marcos Pastor, ha ocurrido hoy un sangriento suceso.

El casero, Pedro Parra, dió un hachazo en la cabeza y lo mató al zagal de 14 años, Andrés Gómez Blanco.

A continuación el agresor se dió un tremendo corte en el cuello con una navaja barbera y se quitó la vida.

EL SEPELIO DE UNA VICTIMA DE LA AVIACION

Carabanchel.— Esta mañana se ha verificado el sepelio del cadáver del infortunado brigada de Aviación, don José Carmona García, muerto ayer en un accidente de aviación, ocurrido cerca del pueblo de Pinto, cuando el mencionado aviador realizaba ejerciicos de vuelo.

Asistió numeroso público, presidiendo el duelo entre otros, el director de Aeronáutica, general Núñez del Prado. Rindió honores una compañía de Aviación, y durante la conducción del cadáver, evolucionó una escuadrilla de este Aerodromo.

Se han recibido numerosas coronas, entre ellas las del Arma de Aviación.

INSULTAN A LOS SOLDADOS DE UNA GUARDIA. - MUERE UNO DE LOS ASALTANTES

Barbastro.—Durante la noche del lunes pasado, algunos individuos validos en la oscuridad, dedicáronse a proferir insultos contra los soldados de la guardia del cuartel del general Ricardo.

La patrulla de guardia recorrió los alrededores del cuartel, sin encontrar a nadie.

Sobre las dos de la madrugada, aprovechando un apagón de luces instaladas en la fachada principal, emplazada junto a la carretera de Barcelona, se presentaron ante los dos soldados de la guardia, dos sujetos, en actitud un tanto belicosa; pero, advertidos por lo anteriormente sucedido, dieron aviso al jefe, quien ordenó la inmediata salida de las patrullas, mandada por un cabo, viéndose éste obligado a defenderse, disparando su fusil, que causó la muerte de uno de los asaltantes. Al ver caer a su compañero, el otro huyó hacia el campo, sin que pudiera ser visto por los soldados que salieron en su persecución.

Avisado el juez instructor, se personó en el lugar del suceso, procediendo a evacuar las diligencias propias y el levantamiento del cadáver, que según la documentación que llevaba, resultó llamarse Marcelino Espina, natural de la provincia de Lugo, de 44 años.

Ante el Juzgado se ha presentado un individuo, que dijo llamarse Vicente Siscart, de Torrecilla, declarando ser compañero del Espina, con quien estuvo la noche referida, exponiedo que le abandonó en el camino, al proponerle aquél ir a cuartel.

El juez dispuso su detención.

Sucesos

LESIONADA

En el Hospital de Mora fué asistida Carmen Durante Rodríguez, de 15 años, que habita en la calle Colombia número 11, de lesiones de pronóstico leve, que manifestó les fueron producidas por un tal Jesús Torral.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'25 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO – 1936
29
VIERNES
Sta. M. Magdalena

La sesión de Cortes

CINCO DIPUTADOS EN LOS ESCAÑOS. = SE REANUDA EL DEBATE SOBRE LA REFORMA AGRARIA. = UN PEQUEÑO ESCANDALO. = QUEDA APROBADA LA LEY. = EL PROYECTO DE LEY DE EJECUCION DE UN PLAN DE OBRAS, EXCAVACIONES Y ADQUISICIONES DE TERRENOS CON DESTINO AL TESORO ARTISTICO NACIONAL. = DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA AUTORIZANDO LA EXPORTACION DE ORO.

Madrid.—Con cinco diputados en los escaños, el señor Martínez Barrio abrió la sesión de hoy a las cuatro y media de la tarde. Las tribunas están muy desanimadas. El banco azul desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se lee el despacho ordinario.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley, y se sienta en el banco azul, al mismo tiempo que llega el de Agricultura.

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura al proyecto de ley derogando la de Reforma Agraria de 1935 y poniendo en vigor la de 15 de Septiembre de 1932.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, de la Ceda, defiende un voto particular al artículo único del dictamen, pidiendo que queden igualmente en vigor los preceptos relativos a la ordenación del patrimonio familiar, o sea los apartados a) del artículo 44 de los artículos 51 y 62 de la ley de Noviembre de 1935, con las disposicio nes concordantes de los mismos.

Defiende la tesis de que siendo las características del campo español tan diversas, no puede aplicarse una ley uniforme a problemas tan diferentes, como por ejemplo, los de Galicia y los de Extremadura.

El señor VILATELA, de Izquierda Republicana, le contesta en nombre de la Comisión. Dice al señor Jiménez Fernández que el ministro está dispuesto a traer un proyecto de ley sobre el patrimonio familiar, pero lo que no pu de hacer, aun estando conforme con el principio, es mantener el patrimonio familiar de la ley del año 35, en una ley que tiene por objeto derogarla.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ rectifica y agradece sus palabras amables.

El señor VILATELA: Las que se merece S. S.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: Muchas gracias. Sigue manteniendo sus puntos de vista e insiste en que la política que se quiere hacer va contra el patrimonio familiar, cuyo concepto van a pagar los contribuyentes sio que en la ley exista.

Se refiere a la persecución contra la propiedad rústica.

(Un socialista se sonríe y el señor Jiménez Fernández le interroga el motivo.)

La señora ALVAREZ: Porque nos hace mucha gracia.

El señor CORDERO BELL: Ya le llegará su día también a la propiedad urbana.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, aludido, por ser propietario de casas: ¿Quién es ese imbécil que habla?

El señor CORDERO BELL: He sido yo, y S. S., además de imbécil, es un perfecto idiota.

Se produce el consiguiente escándalo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA invita al señor Jiménez Fernández a que retire esas palabras y se darán por no pronunciadas las del señor Cordero Bell.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ dice que tiene que retirar el señor Cordero Bell primero las primeras palabras que pronunció.

El señor CORDERO BELL se niega a retirarlas y el señor JIMENEZ FERNANDEZ también.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, después de unas cuantas interrupciones de los dos grupso, da por liquidado el incidente, sin que ninguno nos hayamos enterado de si fueron retiradas o no las palabras, costumbre que por otra parte no produce mucho efecto, porque las palabras las conoce la gente.

El señor VILATELA: En nombre de la Comisión rechaza el voto del señor Jiménez Fernández.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ vuelve a rectificar.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Interviene para decir que el Gobierno no va contra el patrimonio familiar. Lo que pasa es que quiere desenvolver este principio que está sustantivamente determinado en lo que él llama superlegalidad de la República, y los profanos llaman Constitución. Desenvolverlo en una ley especial y no al socaire de un proyecto derogatorio de la ley de Reforma Agraria.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: Pide votación nominal para el voto particular.

Celebrada ésta, queda rechazado.

El señor CERVERA defiende otra enmienda pidiendo que se añada al dictamen que no se opondrá a los preceptos constitucionales, que prohiben la expropiación sin indemnización y la pena de confiscación.

El señor ALVAREZ UGENA, en nombre de la Comisión se opone, porque es inútil que se diga en una ley que no se oponga a la Constitución, ya que sobre ésta no puede haber ninguna.

Si esto ocurriera, bastaría utilizar los recursos normales que establecen las leyes.

El señor CERVERA rectifica. Finalmente es rechazada la enmienda en votación nominal por 198 contra 65 votos.

Se pone a votación definitivamente el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas. Se ausentan del Salón, la Ceda, los monárquicos y los agrarios.

La ley queda definitivamente aprobada por 217 votos contra 4.

Seguidamente se aprueba la ley restableciendo la Reforma Agraria de las Cortes Constituyentes, que queda pendiente de aprobación definitiva.

Se abre discusión sobre el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terrenos con destino a monumentos del tesoro artístico nacional.

Se abre discusión sobre la totalidad.

El señor JAEN consume el primer turno en pró del dictamen. Se refiere exclusivamente a la Mezquita de Córdoba, y dice que es poco el dinero que se concede, pues se debía hacer de ella el mejor Museo Hispano-Arabe ya que las condiciones que para ello reune son inmejorables.

También es insignificante la cantidad que se destina para las ruinas de Medina Zahara, en Córdoba.

Se debía otorgar un mayor beneficio a Córdoba para hacer de ella una hermosa ciudad museo del arte hispano.

Preside el señor ROSADO GIL.

El señor PEDREGAL dice que no pretende combatir el dictamen, sino hacer algunas obseravaciones.

Anuncia que otros diputados centristas, por medio de enmiendas, entrarán en las particularidades.

En cuanto al fondo del proyecto se muestra conforme porque a él y a todos ha de parecer bien cuanto tienda a vigorizar o defender el tesoro artístico nacional.

Señala como un error que el artículo primero señale las obras que deben realizarse. Hubiera sido preferible una autorización genérica para que el ministro, de acuerdo con la Junta de Conservación del Tesoro Artístico, determinarán después las que debieran comprenderse en el plan.

En cuanto al artículo segundo en que a su juicio contiene una contradicción con el primero con relación al crédito que se solicita.

Se extraña de no encontrar un informe de la Comisión de Hacienda respecto al crédito necesario.

Lee datos relativos a los presupuestos de 1934 y 35 y deduce de ellos que sobraron cantidades de los créditos para el tesoro artístico nacional y que bastaba con la aplicación de los créditos.

Interesa al ministro para pedir en el artíulo tercero que estas obras queden exceptuadas del cumplimiento del artículo 56 de la ley de Cotabilidad, y recuerda la existencia de un decreto que ya tiene esa autorización hasta la cifra de doscientas mil pesetas.

El señor AGUILAR CALVO contesta a los oradores anteriores.

(Preside el señor Rosado Gil).

Defiende el dictamen enumerando las razones que se tuvieron presentes para determinar las obras pretendidas.

Añade que las consignaciones se realizan de acuerdo con la Junta del Tesoro. Se extiende en largas consideraciones que no se oyen desde la tribuna de Prensa.

El señor JAEN rectifica e insiste en sus peticiones, diciendo que la República debió prestar más atención a estas cuestiones. Lamenta que la Comisión no recoja sus sugerencias respecto al crédito en las excavaciones de Medina Zahara que cree estaría mejor empleado en las atenciones que ha

También rectifica el señor PEDREGAL quien agradece al señor Aguilar las explicaciones que se ha dignado darle. Pero de estas manifestaciones, dice, me afirmó en mi criterio de que el sistema está poco claro.

Insiste en que hasta ahora no se invirtieron los créditos ordinarios del presupuesto y los sobrantes de otros ejercicios y cree que la Junta pudo ir preparando proyectos para invertir estas cantidades, antes de llegar al crédito extraordinario.

Rectifica el señor AGUILAR contestando a las rectificaciones.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio).

Se leen los dictámenes de la Comisión de Hacienda autorizando la exportación de 25.200.000 pesetas oro.

(En el banco azul está el señor Casares Quiroga y casi todo el Gobierno).

El Ministro de Hacienda solicita la declaración de urgencia.

El señor MARTINEü BARRIO explica el precepto reglamentario apricable al caso y dice que con arreglo al mismo se vá a proceder a votar la toma en consideración de ambos dictámenes.

Se aprueba por 230 votos a favor y ninguno en contra.

Como los diputados son 453, la mitad más uno es de 227 y por tanto queda aprobada la urgencia.

Se reanuda el debate sobre los monumentos del tesoro de la riqueza artística y se concede la palabra al señor ESTELRICH, para apoyar su voto particular. Este solicita que se aplace la discusión, teniendo en cuenta el estado en que se halla la Cámara después de dos votaciones de quorum.

La presidencia accede y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Un ángel más

En el día de ayer tuvo lugar el acto de dar sepultura al cadáver de la angelical niña Mariquita Andrade, hija de nuestros estimados convecinos los señores de Andrade (don José).

El acto se vió concurridísimo, por ser muchas las amistades de los desconsolados padres y las simpatías de que gozaba la pequeñita.

Reciban dichos señores, como asimismo los señores de Ramos (don Antonio), tíos de la finada, la expresión de nuestro pesar y nuestros deseos de que Dios Nuestro Señor les dé resignación para sobrellevar la desgracia que sufren.

Vista de la causa contra don José Primo de Rivera por tenencia ilícita de armas. - El procesado fué condenado a cinco meses y un día de arresto mayor

Madrid.—En la mañana de hoy y con el lujo de precauciones ya habitual se celebró en el salón de actos de la Cárcel Modelo la vista "pública" de la causa contra el jefe de Falange Española, don José Antonio Primo de Rivera, por tenencia ilícita de armas.

Presidía el tribunal don Ramón Enríquez Cadórniga, y lo componían, además del presidente, los magistrados don Arturo Pérez Rodríguez y don Lisardo Fuentes.

De fiscal actuaba el abogado fiscal de esta Audiencia señor Hernández Sampelayo.

El señor Primo de Rivera se defendía a sí mismo.

Los sucesos son conocidos de todos. El 27 de abril último, en ocasión en que se celebraba la vista pública de la causa en que se solicitaba la declaración de ilegalidad de Falange Española de la J. O. N. S., la Policía se personó en el domicilio del señor Primo de Rivera, calle de Serrano, 86, y según parece, encontró dos pistolas, en una librería que estaba en su despacho de trabajo.

Iniciado sumario por este motivo, el fiscal calificó provisionalmente los hechos como constitutivos de un delito de tenencia ilícita de armas, y solicitó la pena de un año, un mes y 21 días de prisión menor.

Y en la mañana de hoy comparecieron ante el Tribunal de Urgencia para celebrar la vista pública, por cuyo desarrollo parecía que no podía declararse responsable al procesado del delito que se le imputaba, ya que el señor Primo de Rivera está en la Cárcel preso desde el día 15 del mes de marza, y el hallazgo ocurrió el 27 de abril. Pero no obstante estas conjeturas que nsotros los cronistas nos hacíamos, el Tribunal dictó sentencia condenando al procesado, como úico responsable de un delito de tenencia ilícita de armas, con la circunstancia de atenuante muy calificada de tener amenazada su vida, a cinco meses y un día de arresto mayor.

Antes de dar cuenta de lo ocurrido después de la lectura de este fallo, hemos de decir a nuestros lectores que con arreglo a la ley de 27 de noviembre de 1934, llamada de Represión del terrorismo, el Tribunal se encuentra facultado para dictar sentencia en que imponga penas que oscilen entre cuatro meses y cuatro años, al libre arbitrio judicial y siempre que no concurran circunstancias modificativas. Y se da el caso extraordinario en esta causa, que reconociendo el Tribunal una atenuante muy calificada, condena al procesado a una pena mayor de la mínima a que el Tribunal puede condenar cuando no concurran ni atenuantes, ni circunstancias de agravación.

Después de leído este fallo, el señor Primo de Rivera se levantó y dió tres gritos de ¡Arriba España! y el presidente señor Cadórniga ordenó al relator que hiciera constar en acta las palabras pronunciadas después de la vista por el procesado y defensor de sí mismo.

El señor Primo de Rivera dió un cuarto grito ¡Arriba España! y le añadió los calificativos de: Una, grande e indivisible.

En este momento el presidente ordenó que no se hicieran constar en acta esas palabras, y el procesado, dirigiéndose al relator, le dijo: Esas palabras constarán en acta porque lo mando yo.

Y despojándose de la toga, que entregó al secretario, y dirigiéndose a los que formaban el Tribunal, pronunció varias fraases en tono y forma violenta.

El presidente de la Sala acordó prohibir la salida a todos los que se hallaban en el salón de actos, y mandó que constasen en acta las palabras pronunciadas por el señor Primo de Rivera.

El señor Primo de Rivera, que permaneció callado mientras el presidente disponía la constancia en acta de estas palabras, se negó a firmarla una vez redactada.

Cuando el cronista salía del salón de actos de la Cárcel, pasadas las dos de la tarde, aún quedan allí, vestidos con su traje de ceremonia,: los tres magistrados y el fiscal.

Del conflicto italo - abisinio

Mussolini afirma que la Italia fascista desea la paz y hará toda clase de esfuerzos para mantenerlo

LA ACTITUD DE LA ARGENTINA ANTE LA ANEXION DE ETIOPIA A ITALIA

Buenos Aires.—Se ha sabido de fuente autorizada que el ministro de Relaciones Exteriores está preparando instrucciones destinadas a la Delegación Argentina en la Sociedad de Naciones, de acuerdo con las cuales dicha Delegación deberá oponerse a la anexión de Etiopía a Italia, "aun en el caso de que sea Argentina el único miembro que adopte esta actitud".

La fuente informadora tiene entendido que la Argentina ha estado descontenta desde algún tiempo de la política de la Sociedad de Naciones en relación con ciertas cuestiones y que esta nota sería probablemente enviada al Consejo de Ginebra en debido tiempo.

Aunque se insiste en que todavía no se ha adoptado ninguna actitud oficial, los medios informadores creen que si Argentina no consigue satisfacción en Ginebra, puede darse por segura su retidada de la Sociedad de Naciones.

EL REGRESO A ITALIA DEL MARISCAL BADOGLIO. = DESEMBARCARA EN NAPOLES.= CONTINUA LA PREPARACION GUERRERA.

Roma.—El mariscal Badoglio, virrey de Abisinia, desembarcará en Nápoles el día 2 de junio, así como el general Attilio Terruzzi, jefe del Estado Mayor de la Milicia.

En el mismo barco "Arborea" llegará el señor José Bottai, gobernador de Roma.

Se sabe que aunque es el estado de salud principalmente lo que obliga al mariscal Badoglio a regresar a Italia, su estancia en la metrópoli será sólo temporal. Sin embargo, en el momento en que el jefe del Estado Mayor general regrese a Italia, la preparación guerrera, aumentada al décuplo durante la campaña en Africa oriental, no mostrará ningún signo de aminoración.

Las fábricas de material de guerra continúan trabajando a pleno rendimiento y no se ha realizado ni anunciado ninguna desmovilización, aunque la quinta de 1935, llamada regularmente a filas en el mes de abril, haya aumentado sus efectivos.

Las licencias prolongadas concedidas desde el mes de diciembre último son menos numerosas y frecuentemente no son renovadas. Esta prosecución de los preparativos militares no corresponde a ningún designio político, sino que continúa para permitir a Italia hacer frente a cualquier eventualidad.

En los círculos políticos se asegura que el Gobierno hará cuanto esté en su poder para mantener la paz; pero la incertidumbre sobre el porvenir internacional imposibilita a Italia a precisar el equilibrio de sus amistades extranjeras y mientras las sanciones la obligan a medidas de prudencia.

Cámara Oficial de Comercio

Se previene que el censo de esta Corporación está en Secretaría a disposición de los electores y las reclamaciones que se consideren con derecho a hacer, podrán presentarlas hasta el día 15 de Junio próximo.

UNA INTERVIU CON MUSSOLINI-PIDE QUE SEAN LEVANTADAS LAS SANCIONES. LA INFLUENCIA ITALIANA EN ALBANIA. -- LA POLITICA ITALIANA EN EL MEDITERRANEO.-EL NUEVO IMPERIO COLONIAL.- LA ITALIA FASCISTA DESEA LA PAZ.-- UNA GUERRA SERIA LA CATASTROFE PARA EL CONTINENTE EUROPEO

Londres.—El señor Mussolini ha concedido una interviú al redactor diplomático de "Daily Telegraph".

El "Duce" ha reclamado de nuevo que sean levantadas las sanciones, después de lo cual Italia se colocará junto a las naciones "hartas".

Los pequeños Estados mediterráneos no tendrán nada que temer por parte de Italia, que por otra parte, han concertado pactos de amistad con Grecia y Turquía, pactos que respetará a cualquier precio.

El periodista hizo notar que la influencia italiana en Albania suscita temores en Grecia y Yugoeslavia.

Mussolini contestó que el único fin claro y definido de Italia en Albania es mantener la independencia ed este Estado.

El periodista planteó a continuación las cuestiines relativas a la política italiana en el Mediterráneo en el porvenir, preguntando:

—¿Por medio de qué tratado se podrá asegurar el mantenimiento del "Estatu quo" en el Mediterráneo ¿Dará Italia preferencia a un pacto concertado entre las grandes potencias o bien con participación de todos los Estados mediterráneos?

El "Duce" contestó que Italia no tomaría ninguna iniciativa política en la dirección de un pacto mediterráneo a causa de las condiciones en que se encontraría mientras no desaparecieran las sanciones. En cuanto éstas fuesen levantadas, Italia examinaría el problema con las mejores intenciones de acuerdo, colaboración y paz.

Contestando a la preguna de si existía un plan para la organización de un fuerte ejército indígena negro, el "Duce" contestó que podía poner en pie de guerra en la misma Italia un ejército de ocho millones de hombres.

Italia no tiene, pues, necesidad de un ejército de negros ni en Africa ni en Europa.

Preguntó el periodista si otras naciones obtendrían autorización para hacer negocios en el interior de las fronteras del nuevo imperio colonial italiano, a lo que repuso Mussolini que esta cuestión era todavaí objeto de exámen y que se hallaría una solución moderada.

Añadió que en vista de la actual situación, nueva, pero inquebrantable, "estimaría útil entablar conversaciones para llegar a un equilibrio con Francia e Inglaterra en el terreno económico en Africa para discutir todas las cuestiones que pudieran contribuir a establecer relaciones amistosas y de buena vecindad entre las tres potencias".

El "Duce" declaró también que no veía ningún motivo para volver a emprender una carrera de armamentos en Africa. Las guarniciones de Libia no son tan importantes como se cree. Evidentemente no serán retiradas mientras no mejore la situación del Mediterráneo. Cuando se retiren los navíos ingleses. Todas las fueras de línea serán retiradas también.

El señor Mussolini terminó diciendo:

—La Italia fascista desea la paz y hará toda clase de esfuerzos para mantenerla. La guerra sería una catástrofe para el continente."

Director General de Prisiones

En el exprés de hoy es esperado, procedente de Madrid, el señor don Pedro Villar, Director General de Prisiones. Con dicho señor vienen los diputados a Cortes por esta provincia, señores Sánchez Caballero y González Taltabull.

Según nos informan, el señor Villar viene en visita de inspección por los distintos penales, y a Cádiz para estudiar algunas de urgente necesidad que deben hacerse en el de esta ciudad.

Cabeza intacta de N. P. Jesús

Sin comentarios, reproducimos de nuestro estimado colega "La Verdad", de Murcia, del día de la Ascensión:

"El presidente de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús, en Calasparra, ha hecho entrega ayer mañana en el Obispado de la cabeza de dicha imagen. Esta joya, obra de Salzillo, fué incendiada dentro de la iglesia parroquial, donde se veneraba en unión de otras ventidós efigies, días pasados. Las imágenes fueron amontonadas en el centro e la nave en unión de los ornamentos sagrados y libros del archivo, rociándolos con gasolina. Después cerraron la puerta del templo. Un vecino de la localidad, apodado "Antonio el cojo barbero", y que vigilaba mientdas sus compañeros incendiaban la iglesia, se sintió repentinamente enfermo, falleciendo en el acto, momentos antes de ser descubierto por unos fieles el fuego.

Anteayer, al constituirse el Juzgado municipal para proceder al desescombro, fué hallada completamente intacta la cabeza de Nuestro Padre Jesús, sin tener desperfecto alguno el barnizado de la misma.

Para dar idea de la magnitud de este hecho consignamos que la peluca que embría la cabeza de dicha imagen fué pasto de las llamas, y cuál pudo ser la intensidad enorme de éstas, cuando las cornisas de yeso que adornaban el templo han sido encontradas desprendidas y los cristales completamente abarquillados.

LOS RESTOS SAGRADOS EN PALACIO

Al ser entregada por el juez municipal de Calasparra al presidente de la Cofradía y ex alcal de de la referida cabeza de Nuestro Padre Jesús, y tener el pueblo conocimiento del hecho, fueron miles las personas que desfilaron por la casa del presidente. El teniente de alcalde, de filiación socialista, para cortar esta manifestación de fe religiosa, ordenó a la Guardia municipal que ingresaran en la cárcel el presidente y su esposa. Estos fueron puestos en libertad después de media hora de estar incomunicados.

Y para evitar posibles alteraciones a su persona o derechos, es por lo que el presidente de la Cofradía ha hecho entrega al señor Obispo de dicha cabeza para su custodia. Esta ha sido encerrada en una caja y lacrada, quedando a disposición del Juzgado de Calasparra.

De la recepción de los restos sagrados fué levantada un acta.

Sociedad de Naciones

Preparativos para la próxima reunión del Consejo

La preparación de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, del 15 de junio próximo, empieza a dar lugar a activos cambios de impresiones diplomáticas entre Londres y las capitales interesadas. Estas conversaciones son consideradas en Londres como extremadamente importantes, por cuanto tienen por objeto especialmente aproximar tanto como sea posible los criterios francés e inglés.

El embajador francés, señor Corbín, ha visitado al señor Eden y se considera que la conversación de ambas personalidades ha tenido por objeto esencial el problema de las sanciones y las perspectivas que se presentan para la reunión de Ginebra.

El Gobierno inglés considera que su actitud no quedará determinada hasta fines de la primera semana de junio, por cuanto entonces podrá tener en cuenta los elementos diplomáticos hoy día desconocidos, a saber: la actitud del Gobierno Blum, y la respuesta del Reich al cuestionario británico.

Por razón de estos elementos desconocidos, la conversación francoinglesa ha constituído un análisis de lá situación y un examen común alternativo: o acentuar la presión de las sanciones o suprimirlas.

En Londres, se consideraría aceptable la primera solución si el canciller Hitler da a Londres respuestas plenamente satisfactorias a las preguntas británicas, a fin de que Alemania no apoyará a Italia en el caso de que la Sociedad de Naciones decidiera seguir la vía coercitiva.

En los círculos diplomáticos ingleses se duda de que la respuesta alemana sea tan satisfactoria, y se considera probable que las conversaciones francobritánicas es posible que se orienten hacia la exclusión de las sanciones.

Sin embargo, el Gobierno Baldwin está preocupado por la llegada del Negus, que estará en Londres el día 31 del corriente.

Si bien los círculos oficiales se insiste sobre la reserva impuesa al Negus, temen que su llegada y su presencia en Londres sirva de pretexto para realizar manifestaciones favorables a Etiopía y contrarias a Italia, en la calle y en la Prensa liberal, lo cual vendría a aumentar las dificultades actuales, ya consiederables, para salir del callejón sin salida de las sanciones.

DECLARACIONES DE BONCOUR

A un representante de L'Intransigeant" el señor Paul Boncour le ha concedido una interviú, en la que el periodista le ha formulado la siguiente pregunta:

—¿Será necesario ir a una reforma de la Sociedad d Nacions?

—Antes hay que meditar.

Esta ha sido la contestación del señor Boncour.

"El pacto contiene los elementos necesarios para todos los Estados, si éstos quisieron utilizarlos bien, como medios eficaces.

Varios son los intentos—ha añadido el señor Boncour—que ha hecho la Sociedad de Naciones para mantener la paz, el respeto a los traados o el mantenimiento de la integridad territorial. Pero no hay que dejarse jseducir por los que quisieran hallar en la modificación de los textos una excusa a su falta de ánimo.

Habrá que procurar que una reforma de la Sociedad de Naciones, en vez de debilitar más la voluntad de unos y otros, la robustezca. Hay que evitar que los Estados se nieguen a cumplir sus obligaciones, y para que las cumplan, hemos de ayudarles.

Que se restrinja, si quieren —agregó el señor Boncour—a determinados límites geográficos, por el mismo Pacto o por pactos regionales, las obligaciones de asistencia mutua, pero que dentro de los límites aceptados, que las cosas sean claras."

"¿Y cree usted necesario que Francia tome una iniciativa en la reforma de la Liga?"

"Es indudable, pero ya está hecho. ¿Qué es, sino, el proyecto constructivo sometido en Ginebra por el señor Flandín bajo el Gobierno Sarraut? Ese plan era muy parecido al que yo mismo sometí a la Sociedad de Naciones en nombre del Gobierno Herriot en el mes de noviembre de 1932.

Es un plan que consiste en un medio práctico que no debe perderse en vaguedades morales que no comportan en sí mismas ninguna obligación concreta."

Provincias

LA HUELGA GENERAL EN VITORIA. = VARIOS INCIDENTES Y COACCIONES. = ESTA GARANTIZADO EL ABASTECIMIENTO.

Vitoria.—El cuarto día de huelga general ha coincidido con el mercado semanal.

Continúa siendo general el paro, sin que ofrezca más variante que la de haberse sumado a la huelga los empleados de la Caja de Ahorro provincial y la de las coacciones y actos de sabotaje, rompimiento de lunas, etc., que han dado lugar a la intervención de la fuerza pública, que por la mañana se vió obligada a dar varias cargas, una de ellas en el portal de Urbina, al ser coaccionadas las lecheras que venían al mercado, y otra en las proximidades de la plaza de abastos, donde se había aglomerado bastante público y ejercido algunos actos de violencia.

La limpieza de la población la ha nefectuado soldados de Infantería, lo mismo que el transporte y descarga en las estaciones del ferrocarril de los artículos de primera necesidad.

La matanza en el Matadero municipal ha sido efectuada también por elementos miltares. Los abastecimientos se hacen con normalidad.

El gobernador dijo este mediodía a los periodistas que de tres a cuatro de la tarde esperaba la llegada del enviado del ministerio de Trabajo, que se entrevistará inmediatamente con el Comité de huelga, para luego fijar hora a la Patronal a fin de cambiar impresiones con élla.

Dijo también que los agentes habían recogido numerosas tachuelas.

Estas habían sido esparcidas por la carretera y añadió que impondrá sanciones a quien sea sorprendido arrojándolas.

Lo más saliente de la jornada es la entrevista de dicha autoridad con el Comité de huelga.

El gobernador dijo a los periodistas que le había advertido que le haría responsable de lo que ocurriese si continuaban los actos de violencia.

El alcalde ha manifestado también que el Ayuntamiento continuaba garantizando a la población el abastecimiento.



Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21983

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

MAYO - 1936
30
SABADO
San Fernando III

El Consejo de Ministros de ayer

LA REUNION TENDRA UNA SEGUNDA PARTE. = LA REFERENCIA OFICIOSA SE FACILITARA ESTA TARDE.

Madrdi.—Desde las diez y media de la mañaan hasta las dos y cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

El señor Ramos dijo a los periodistas que el Consejo cotninuaría esta tarde a las cinco en el Congreso, porque debido al gran número de expedientes no habían podido espachar todos lo sministros.

Agregó que espués del Consejo de la tarde facilitaría la referencia completa de lo tratado en la reunión.

El ministro de Trabajo fué preguntado por los periodistas si en la reunión se había tratado del pleito de los toreros, contestando que en la reunión on se había tratado del asunto.

Ignoraba el ministro en qué estado se encontraba el asunto por no habre acudido por la mañana al ministerio.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

LA SITUACION DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES. = LOS "FORTINES DE LA REFORMA AGRARIA". = EL CONGRESO DE EPIZOOTIAS. = EL ABANDONO DEL GANADO EN PALMA DEL RIO. = EL MINISTRO DE TRABAJO HABLA DE LA SITUACION Y CURSO DE DIVERSOS CONFLICTOS. = EL PLEITO DE LOS TOREROS. = SI NO SE ARREGLA. SE IRA A LA SUSPENSION DE LAS CORRIDAS DE TOROS EN TODA ESPAÑA. = LOS CULTIVADORES DE ALBARICOQUES. = EL PROYECTO DE LEY DE BASES DE CORREOS. = EL AUNTO ALMADRABERO.

Madrid.—El Consejo celebrado esta mañana dió comienzo con un informe que hizo el ministro de Obras Públicas de la situación creada por la Compañía de los ferrocarriles andaluces al abandonar aquellos servicios, y que ha obligado al Gobiereno a incautarse de la citada línea ferroviaria.

El señor Velao ezpuso al consejero la conveniencia de tratar a fondo este asunto de los ferrocarriles, que es general en toda España, y solicitó la opinión de sus compañeros sobre este tema de tanto interés para España.

La casi totalidad de los ministros intervinieron en esta discusión, mostrándose todos de acuerdo con el criterio del ministro de Obras Públicas.

Como consecuencia de esta deliberación el Gobierno hará en breve una declaración terminante sobre este problema.

Asimismo el ministro de Obras Públicas llevó varios expedientes que fueron aprobados y que serán sometidos a la firma del Presidente de la República.

A continuación, el ministro de Agricultura se refirió especialmente con un punto relacionado con lo que se viene llamando "fortines de la Reforma Agraria" y cuyo hecho ha tratado estos días la prensa.

Coincidente con el criterio expuesto por el señor Ruiz Funes el Consejo tomó varios acuerdos que se irán dando paulatinamente a la publicidad.

Se autorizó al ministro de Agricultura para que designe la persona que ha de representarle en el Congreso de epizootias que se celebrará en París en el próximo junio.

Finalmente dió cuenta el ministro de Agricultura de un conflicto planteado en Palma del Río por el abandono que han hecho varios ganaderos de sus ganados, entre los que se encuentra alguno de lidia perteneciente a la ganadería de Santillo.

Se acordó enviar a Palma del Río un representante del Instituto de Reforma Agraria para que adopte las medidas oportunas sobre este particular.

El ministro de Trabajo habló del estado de los diversos conflictos planteados y relacionados con su departamento y presentó algunos proyectos como el relativo a indemnizaciones por enfermedades profesionales y el ministro de la Gobernación habló de los conflictos sociales planteados y el señor Lluhi se mostró muy optimista respecto a una rápida solución de todos ellos.

No se habló del pleito taurino, pues se tiene la impresión de que quedará mañana totalmente solucionado. Pero si en contra de lo que se espera surgiera alguna nueva dilcultad, el Gobierno iría rápidamente a la suspensión indefinida de las corridas de toros en toda España.

El ministro de Industria y Comercio trató de las diferencias surgidas entre fabricantes y cultivadores del albaricoque en la provincia de Murcia, mostrando su creencia de que la solución no tardará.

El ministro de Comunicaciones se refirió al problema almadrabero, mostrando su opinión de que para encauzar estos problemas sería necesaria la actuación de un Jurado Mixto que por la representación obrera ofreciese confianza a los almadraberos.

De acueerdo con esta propuesta del señor Giner de los Ríos se propuso la resignación de un Jurado Mixto que será nombrado provisionalmente y que se ha de constituir con toda rapidez, porque la pesca del atún solo puede hacerse en determinados períodos.

El señor Giner de los Ríos leyó un proyecto de bases de Correos que se estudiará detenidamente en la continuación que esta tarde se celebrará del Consejo en el despacho de ministros de la Cámara.

Dicho Consejo se verifica con objeto de que el ministro de Comunicaciones asista a él ya que ha de salir en avión para Las Palmas a la inauguración de la Casa de Correos y porque el próximo martes por las razones apuntadas no podrá asistir al Consejo que se celebrará en la presidencia.

La segunda parte del Consejo

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCCION PUBLICA. = EL MINISTRO DE TRABAJO Y LARGO CABALLERO, CONFERENCIAN.

Madrid.—Poco después de las cinco se reunieron los ministros en el despacho del Congreso para continuar el Consejo, cuya primera parte se celebró esta mañana en la Presidencia.

A las seis y media de la tarde abandonó el despacho el ministro de Instrucción pública, señor Barnés.

Preguntado por los informadores si había terminado la reunión ministerial, dijo:

—El Consejo puede decirse que ha terminado. Sólo se espera que venga del banco azul el ministro de Hacienda para que dé algunos informes que se estiman oportunos.

Momentos después salió el señor Blasco Garzón, quien dijo que iba a sustituír en el banco azul al señor Ramos, para que éste acudiera al salón de consejos.

Los periodistas interrogaron al señor Blasco Garzón acerca de la conferencia que estaba celebrando en el despacho de ministros el señor Largo Caballero. El ministro de Justicia dijo que estaba hablando con el señor Lluhí de algunos asuntos referentes al departamento de Trabajo.

LARGO CABALLERO ENTABLA UN VIVO DIALOGO CON CASARES QUIROGA :: EL EL JEFE SOCIALISTA SE REUNE CON LOS MINISTOS

Madrid.—Antes de que se reuniesen los ministros en Consejo, los periodistas que hacen información en la tribuna, pudieron obervar que el señor Largo Caballero se levantaba de s uescaño y se dirigía resueltamente hacia la cabecera del banco azul, iniciando un vivo diálogo con el jefe del Gobierno.

Ls informadores cuando el señor Largo Caballero dejó de conversar con el señor Casares Quiroga, trataron de averiguar el tema a todas luces interesante, de la conversación mantenida en el hemiciclo.

Pero tanto el señor Casares Quiroga como el señor Largo Caballero se negaron a hacer declaraciones de ninguna clase.

Poco después los ministros se reunieron en Consejo, y cuando llevaban ls ministros una media hora reunidos, un ujier llevó una nota al señor Largo Caballero, quien inmediatamente pasó a reunirse con los ministros.

LA CONFERENCIA DURO MEDIA HORA :: LOS CONFLICTOS EXISTENTES EN ESPAÑA :: NO EXISTE PROPOSITO DE ATAQUE AL GOBIERNO NI A LA REPUBLICA POR PARTE DE LOS TRABAJADORES :: SOBRE LA HUEGA GENERAL

Madrid.—La conferencia del señor Largo Caballero con los ministros se prolongó durante media hora.

El señor Largo Caballero manifestó que había cambiado impresiones de los conflictos existentes, no solamente en Madrid, sino en toda España.

—¿Pero de algún tema concreto —inquirieron los periodistas.

—No. Han sido asuntos generales y yo he expuesto al señor Casares mi criterio.

No existe propósito alguno de ataque al Gobierno ni a la República por parte de los trabajadres, pues ohay que darse cuenta que éstos siempre, o casi siempre, tienen razón, y si el Gobierno actua inteligentemente, como es de esperar, los conflictos podrán resolverse si no de manera fácil, sí al menos con cierta facilidad.

Los periodistas aprovecharon la oportunidad para exponer ante el señor Largo Caballero los rumores que circulan sobre una posible huelga general el próximo lunes.

A esto el señor Largo Caballero respondió:

Esto son fantasías de las muchas que circulan en estos tiempos de baja maniobra.

Naturalmente, que todo puede ocurrir, pero yo, de momento, puedo aegurar que no existe tal propósito.

Terminó el señor Largo Caballero afirmando que si el Gobierno no quiere terminar eficazmente con los conflictos planteados tiene que terminar, como primera providencia con aquellos que se dedican a boicotear la producción, y por consiguiente a la República.

NOTA DEL DIA

Lea Vd. LA INFORMACION

A falta de comentarios encontrará muchas noticias

Este número ha sido visado por la censura

Lea Vd. LA INFORMACION

El Director General de Prisiones llega a Cádiz visitando la Prisión Provincial de esta ciudad que encuentra en estado muy deplorable

El próximo lunes empezarán las más indispensables obras de reforma.-Pero lo urgente es la construcción de la proyectada cárcel

Según indicábamos en nuestra anterior edición, en el exprés de ayer llegó, procedente de Sevilla, el director general de Prisiones, don Pedro Villar, que viene acompañado del inspector general señor García de la Varga, arquitecto señor Aranguren y jefe de Obras del ministerio de Justicia, señor Fernández Liencres.

También llegaron con estos señores los diputados a Cortes por Cádiz, don Juan Manuel Sánchez Caballero y don Gabriel González Taltabull.

En la estación eran esperados por el alcalde accidental don Tomás Fabrellas, varios correligionarios y algunos funcionarios de Prisiones.

El señor Vidal y sus acompañantes estuvieron cumplimentando a los señores gobernados civil y presidente de la Diputación.

La visita a la prisión fué detenidísima y el director de la misma expuso al director general cuantos datos necesitaba conocer para mejor y más positivo resultado de la visita.

Los periodistas visitaron al señor Villar en el Hotel de Francia, donde había almorzado con los señores que le acompañan en su viaje.

Muy amablemente el señor director general de Prisiones hizo a los informadores las manifestaciones siguientes:

—Salí de visita de inspección porque deseaba conocer esta prisión y comprobar la exactitud de ciertas denuncias y el estado actual de la misma, salubridad, higiene, régimen interior de la misma, etcétera. El domingo estuve en Cáceres, donde se construye una magnífica prisión que espero quede terminada a fines del presente año y que responderá, sin duda alguna, a las exigencias modernas.

Después—sigue diciendo el señor Villar—me trasladé a Mérida al objeto de firmar la escritura de cesión al Estado de los terrenos para construcción de una prisión de aquel Ayuntamiento.

Igualmente firmé en Badajoz otra escritura de cesión por el Municipio de terrenos para edificación de una nueva cárcel, ya que la antigua, instalada en el viejo palacio de Godoy, pedía a grandes voces su sustitución.

En Huelva he visto la nueva prisión, completamente nueva, y la he encontrado buena.

La de Sevilla, que es la última—señor director general—es también moderna y de su visita he sacado una impresión gratísima, no sólo por lo hermoso de la construcción, sino por lo bien atendida y bien cuidada que se encuentra, lo que prueba bien claro que su director es un hombre de primera calidad.

Aquí, por el contrario—dijo el señor Villar—, la alegría que traía de Sevilla se han convertido en tristeza al verme ante un caserIn medio derruído, que, para mejorarle, siquiera en parte, el próximo lunes empezarán las correspondientes obras de reparación por un presupuesto de veintiocho a treinta mil pesetas. Pero esto—añade—no es la solución.

Tengan la seguridad de que la Dirección general dará todas las facilidades que de élla dependa para la construcción de la nueva prisión en Cádiz.

—Pero nosotros, señor director—le arguímos—, tenemos entendido que todo está listo para la construcción.

—Efectivamente. Hay terrenos. En la Dirección están cumplidos todos los trámites; pero falta nada menos que se consigne en Presupuesto la cantidad necesaria.

Fué entonces cuando se nos ocurrió, y así se lo dijimos al señor Villar, si no sería factible conseguir un crédito de la Junta nacional del Paro para esta construcción.

Nuestro interlocutor sonrió solamente y cuando insistimos en nuestra creencia de que tal vez fuese ésta una solución viable, nos dijo que tal vez hubiésemos acertado en la idea, toda vez que existía un precedente: el de que la prisión de Andújar, aún de menor importancia que la de Cádiz, se había construído con fondos del Paro.

Terminó nuestra conversación con el director general de Prisiones diciéndonos que dentro de dos o tres horas saldría para San Fernando y Puerto Santa María, cuyos penales había de inspeccionar. Hechas estas inspecciones se dirigiría a Sevilla y el domingo saldría para Madrid.

También nos habló el señor Villar de las simpatías que desde hace muchos años guarda para Cádiz, ya que gracias a las aguas de su mar curó una fuerte afección a la vista.

A las cinco de la tarde el director general de Prisiones y sus acompañantes estuvieron en el Ayuntamiento, donde acompañado del alcalde accidental señor Fabrellas y de algunos concejales recorrieron todas las dependencias, pasando después al despacho del primer regidor, donde fueron obsequiados con unas copas del rico vino jerezano.

En esta visita se cambiaron impresiones sobre el objeto del viaje del señor Villar.

A las seis de la tarde, y siempre acompañado de las personalidades que con él vinieron, salió en automóvil para San Fernando.

Solamente el señor Sánchez Saballero quedó en Cádiz.

A la vista de la reseña de la sesión municipal de ayer tarde, hemos podido comprobar que la idea por nosotros expuesta al señor director general sobre la posibilidad de obtener un crédito de la Junta nacional del Paro para construcción de una nueva cárcel en Cádiz, ha sido acertada, ya que es la adoptada por el Cabildo Municipa al aprobar un expuesto de la Alcaldía.

Ahora es necesario que los diputados por esta provincia trabajen con ahonco por que se atienda esta petición municipall.

Los comentarios de la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

Tratando de la economía nacional, nos informa diciéndonos: "Como Poder público tiene el Gobierno la obligación de sostener la primacía de su acción económica frente al caos natural de fuerzas sueltas, a las que ningún Estado, democrático o no democrático, que las tolera, ni la iniciativa del desbordamiento. Políticamente, la solidaridad de origen en el triunfo, de conducta en los júbilos y de gloria en la reconquista de las llamadas esencias del régimen, obligan a los que hoy nominalmente mandan a compartir la responsabilidad de los que actúan en la calle. Económicamente, los efectos inmediatos de este estado de cosas ya lo hemos visto en la quiebra sucesiva de empresas, con cuya carga tendrá que pechar el Estado. Pero a la postre serán los propios obreros los más directamente afectados. No escribimos estas líneas movidos por la defensa de intereses particulares. Hemos abogado siempre por que el obrero perciba lo que legítimamente su trabajo debe rentar. Pero en ningún caso se puede olvidar la realidad del conjunto de la economía y la situación crítica de infinitas empresas, que no se limitan a las grandes, sino que alcanzan a muchas que silenciosamente perecen y no en último lugar a modestas explotaciones campesinas. En definitiva, cuando se trata de imponer una política de salario elevado que no puede resistir la economía nacional. En esto, tenemos siempre a la vista la doctrina de la iglesia. Y el texto de la "Quadragésimo anno" está bien claro: "Para determinar la cuantía del salario deben tenerse asimismo presente las condiciones de la empresa y del empresario, sería injusto pedir salarios desmedidos, que la empresa sin grave ruina propia y, por consiguiente, de los obreros, no pudiera soportar."

"AHORA"

Con relación al problema del cambio, escribe: "Hoy quedarán aprobados por el Congreso los dos proyectos presentados ayer por el Ministro de Hacienda y declarados urgentes. Es lógico que las oposiciones, sin renunciar discutirlos, o apostillarlos con sus observaciones, hayan facilitado elpropósito del Gobierno. Es lógico y es plausible. Esos proyectos, esa urgencia y la fecha inmediata que se le fija para entrar en vigor demuestran que el Gobierno se ha dado cuenta de la magnitud y de las causas del problema de cambio. Ese millón de libras esterlinas tomaran estado del oro del Banco de España, es la medicina que se aplica al enfermo para que remita la fiebre. Todo eso como orientación está bien; pero nada de ello constituye solución. El millón de libras esterlinas será un alivio, un paliativo urgente, una inyección al Centro de Contratación, que éste agradecerá tanto más cuanto que se da cuenta de que empieza a vivir ahora los meses peores. Una política de confianza sin demagogía e inspirada en esas orientaciones que hoy se echan de menos es lo que se necesita. La justicia obliga a decir que esa política orgánica que preconizamos no corresponde sólo al Ministro de Hacienda, sino al Gabinete entero. Y que cada día apremia más."

"LA LIBERTAD"

Dice: "Los gobernantes de la República tienen la obligación ineludible de evitar el derrumbamiento de los principios esenciales de nuestro avance democrático. Y no tienen derecho a renunciar a una actuación intensa, rápida, excepcional de amplios hoizrontes, si en efecto, son gobernantes y políticos conscientes de la responsabilidad, es preciso acabar con la sensación de provisionalidad que produce el régimen, sujeto todavía a los vaivenes de la política contemporizadora. Hora es también de limitar la generosidad con los cumbres de la gran tragedia nacional. Sinceramente creemos que el Gobierno de la República (agotada ya la capacidad de nobleza y de tolerancia) debe ser un monólogo apoyado en el ritmo del pueblo en el fondo colaboracionista de las organizaciones obreras del Frente Popular. Ahí está en embrión la ofensiva de los enemigos del régimen simbolizada con la pretendida unión de derechistas y monárquicos, bajo la dirección del fascista Calvo Sotelo y del vaticanista Gil Robles, para levantar sobre sus ruínas el tinglado sangriento de una represión, acaso más cruel que la de Asturias, y apoderarse del Estado para gobernar, valga la palabra, en un régimen de terror."

"POLITICA"

Hablando de la sustitución de la enseñanza religiosa, leemos: "Se trata de cumplir la ley, no de ver la manera de burlarla, como sostienen los industrializadores de la enseñanza religiosa. Nada de incautaciones ilegales: nada de expropiaciones que pugnarían con los preceptos constitucionales: pero tampoco ninguna lenidad con los que han creído que la República iba a fracasar en el desarrollo de las leyes laicas. La enseñanza privada, mientras no se llegue a crear todos los órganos de sustitución y montar los servicios escolares del Estado de manera que llenen las necesidades nacionales, debe considerarse colaboradora de la decencia oficial. Pero en modo alguno puede ser la máscara de la educación confesional ni convertirse en la fórmula acomodaticia para hacer irrealizable el laicismo."

"EL SOCIALISTA"

De su editorial, tomamos estos conceptos: "Tan justa como la amnistía para los trabajadores, es la que ahora se solicita para los hambrientos que se vieron obligados a robar, no por gusto, sino por necesidad apremiante. Otros, en cambio, roban sin necesidad y por gusto, circunstancia que suele qevar aparejada la eliminación de toda responsabilidad penal. Y ya que hablamos de reparaciones y justicias, bueno será que recordemos algo que está picando ya en historia: Fueron quitadas a muchos campesinos las escopetas, arma usual en los pueblos. En la mayoría de los casos la escopeta constituye un elemento auxilar que suple, mediante el ejercicio de la caza, la escasez del jornal y remedia el hambre de muchos días. A la hora presente y pese a reclamaciones innumerables, las escopetas ocupadas no aparecen por parte alguna. Las escopetas no se encuentran, es de suponer que no se las haya tragado la tierra y que en alguna parte estarán recogidas. Bueno será que el Gobierno se preocupe de ello y ponga remedio."

"EL SOCIALISTA"

En otro lugar del mismo periódico "El Socialista", puede verse como la paloma de la paz lleva en su pico el ramo de oliva, pues dice lo siguiente:

"Anotamos con satisfacción el nuevo lenguaje de "Claridad".

Ha sambiado de manera y no deja de producirse con respeto cuando menciona a Fernando de los Ríos o alude a los socialistas que discrepa de los puntos de vista defendidos por el colega.

Más claro; lo que el colega apetece es una colaboración que nos ahorre todo esfuerzo revolucionario. Conviene que nadie se pase de listo, y aun más, que no hagamos torpes a los adversarios. Estos tránsitos repentinos "desde el helado al ardiente Polo" no los han encontrado propicios unnca".

"EL LIBERAL"

"El Liberal" con el epígrafe de "Agentes provocadores" tiene el valor de decir:

"Que todos los cafés y todos los hoteles se cerrarán porque el dueño de uno de ellos no quisiera despedir al fascista, sería algo tan incomprensible por la desproporción entre la causa y el efecto que no habría quien pudiera justificarlo.

No tiene justificación sino reconociendo al dueño, al propietario de un negocio, el derecho al uso y al abuso que reconozcan a la propiedad los romanos; pero el nuevo derecho derogó el antiguo; el concepto de la propiedad se ha modificado mucho; hoy no tiene más fundament que el de la función social que desempeña, y cuando esa función no se cumple, es la propiedad la que así misma se niega.

El dueño de un café o de un hotel, tiene que tenerlo abierto, porque si lo cerra priva a su clientela de un servicio a que tiene derecho. ¿Qué motivos tuvo para cerralo? Esto será lo que haya que poner en claro: pero sí por no despedir a un fascista con el que se negaba a convivir el resto de la dependencia ha producido una huelga general y han cerrado todos los cafés y todos los hoteles, no es de esperar que el esclarecimiento disculpe al causante del conflicto este; pueed ser tenido por un agente provocador, por un enemigo irreconciliable del régimen, al que hostiliza implacable, sin reparar en las pérdidas que con ello pueda tener".

Después de eer esto hay que preguntar ¿Y el sentdo común donde está? Desde luego en "El Liberal" no pueden dar razón.

Hora Santa en la Fiesta de Pentecostés

Mañana en la Parroquia de San Antonio. Es también el cumpleaños de S. S. el Papa

La Junta Diocesana de Acción Católica, nos remite para su publicación la siguiente nota:

"Mañana, domingo de Pentecostés, cumple años el Santo Padre y entra en el octogésimo de su vida. Con este motivo, la Junta Central de Acción Católica ha organizado en toda España diversos actos de homenaje al Pontífice.

La Junta Diocesana de A. C., invita a todos los católicos a que en el día de mañana procuren recibir la Sagrada Comunión y ofrecerla por la intención de Su Santidad.

Al mismo tiempo, encarece, muy particularmente, la asistencia de todos a la Hora Santa, que para solemnizar la Fiesta de Pentecostés celebrará mañana, a las cinco y treinta de la tarde, en la parroquia de San Antonio, la Juventud de A. C."

* * *

También recibimos del Consejo Diocesano de la Juventud de Acción Católica la nota que insertamos a continuación:

"Para celebrar la Fiesta de Pentecostés, al mismo tiempo que el cumpleaños de S. S. el Papa, el Consejo Diocesano de la Juventud de A. C. ha acordado celebrar en el día de mañana una Hora Santa.

Ella tendrá lugar en la parroquia de San Antonio, a las cinco y treinta de la tarde. Innecesario parece al Consejo el encarecer, en los momentos actuales, a socios y católicos en general su asistencia."

Grupos de chiquillos recorren escuelas nacionales y colegios particulares obligando a los niños a abandonar las clases

Una niña de muy corta edad, obligada a abandonar el colegio, llora perdida en las calles de la ciudad

En el colegio de San Felipe Neri se concentran los padres de los alumnos dispuestos a defender a sus hijos contra cualquiera posible ataque.-Frente al Mercado de la Libertad y cuando la fuerza pública, cumpliendo órdenes gubernativas, disuelve los grupos, se producen algunes incidentes dándose una carga

Mediada la mañana de ayer, apa cas de la ciudad, grupos numerosos de chiquillos, algunos en perfecta formación, catnando himnos revolucionarios.

Hay que hacer resaltar que en esos grupos formaban algunos chiquillos de muy corta edad.

El público no se mostró muy sor prendido por esta actitud de las turbas infantiles porque de algun tiempo a esta parte, es cosa que se ve a diario, a todas horas y en todos los sitios de la ciudad.

Grupos de chicos cantando la Internacional y lanzando al aire otros cánticos revolucionarios, cuando no es molestando a instituciones respeatbles recorren frecuentemente las calles sin ser molestados.

Poco más tarde supimos que el paso de los muchachos por las calles, tenía otra fianlidad que la de alborotar como de ordinario. La misión que ayer se impusieron los pequeños revoltosos en sus correrias por la capital era la de llegar hasta las escuelas nacionales, colegios par ticulores y centros de ensañanza, regidos por reigiosos, obligando a todos los alumnos a abandonar las clases.

Estas turbas no respetaban los co legios de niñas.

El Colegio de San Martín fué vi sitado por los grupos que penetratraron en el patio rompiendo cristales y atemorizando a niñas y religiosas. Las niñas fueron obligadas a abandonar el local, dándose el caso de que varias de estas peque ñuelas se encontrasen en la calle, completamente extraviadas, ya que por su corta edad no sabían dirigirse a sus casas.

También acudieron al Centro Católico de Obreros de la Plaza de Jesús Nazareno con idéntica pretensión.

En el Colegio de Jesús María y José regetnado por religiosas e ins talado en la Torre de Tavira estuvieron igualmente las turbas pero como lo encontrasen cerrado, abondonaron aquellos lugares no sin arrojar varias piedras sobre el edificio.

Volvieron más tarde y en el pre ciso momento en que las niñas, por ser la hora ordinaria de salida, abondonaban el Colegio. Las pequeñuelas huían atemorizadas y algunas hubieron de ser asistidas en uan farmacia próxima.

Por el Colegio de San Felipe Neri, propiedad de la Sociedad particular "La Escolar", al igual que suelen hacer casi a diario, pasaron sin hacer otra cosa que arrojar algunas piedras que rompieron va rios critsales.

Muy pronto llegó a conocimiento de algunos padres de alumnos de etse Colegio, noticias alarmantes, lo que hizo que acudiesen rápidamente en busac de sus hijos.

No tardaron en reunirse más de cien padres y no pocas madres, con viniendo unánimemente en permanecer allí mientras se daban las clases como de ordinario, defendiendo así su legítimo derecho de educar a sus hijos donde y como quieran.

Ya cerca de las doce, y después de haberse comunicado al Goberna dor lo que ocurría llegó una pareja de guardias de Asalto.

Los padres allí reunidos designaron una comisión que se trasladó al Gobierno Civil con el propósito de protestar ante dicha autoridad de los sucesos registrados.

La comisión estaba integrada por el Gerente de la Escolar, don Adolfo Núñez Palomino; Director del Colegio don José Maeztu, don Luis Adalid, don Juan Igueravida, don Guillermo Supervielle, el señor López Fernánez y varias otras personalidades.

Después de una larguísima espera los comisionados lograrn al fin ser recibids por el esñor Zapico ante el cual protestaron de la actitud de las turbas infantiles, obteninedo de dicoh señor la respuesta que queda tronscrita en la sección del Gobierno Civil.

A la una de la tarde y cuando los escolares salían de la última clase, apareció nuevamente un gru pito de revoltosos pero la pareja de asalto les hizo alejarse de aquellos lugares.

Las clases siguieron por la tarde, como de ordinario sin que faltase un solo estudiante.

También supimos que al Colegio de Salesianos de Extramuros llegó un grupo pretendiendo que como en la capital, los niños abandonasen las clases.

Como el Gobernador hubiese ordenado disolver los grups infantiles la fuerza pública procedió al cumplimiento de etsa orden, produciéndose con tal motivo algunos incidentes frente al Mercado de la Libertad donde los guarias se vieron obligados a dar una carga, ya que parte del público se puso al lado de las turbas.

Después de estos incidentes un grupo numeroso de personas mayores se dirigió al Gobieron Civil pro tetsando de la fuerza pública contra los que dirigian repetidos insultos.

Los de Asalto detuvieron a varios chiquillos que solamente permanecían en la Comisaría el tiempo qeu tardaban sus padres o tutores en reclamarlos. Ahora bien cumpliendo órdenes de la autoridad gu berantiva, los padres o tutores que daban detenidos en sustitución de los pequeñuelos.

Anoche, a las diez, un grupo de veitne chiquillos, niños y niñas, con banderas en las que se veían signos revolucionarios y entonando cánticos del mismo, jaez, recorrieron tran quilamente la calle Ancha y la Plaza de Mina.

También se nos informó, de que a las diez de la noche un grupo de mozalbetes intentó asaltar el local donde se guardan los faroles y demás objetos de los que se emplean en Semana Santa, impidiéndolo los serenos.

Otro grupo incendió la madera de una de las ventanas del dos veces incendiado Convento de Santo Domingo, extinguiéndoel fuego una secció de bomberos al mando del sargento Zaragosi.

A la llegada del exprés fueron arrebatados de manos de los vendedores y hechos pedazos, algunos ejemplares de los periódicos madrileños "Ya" y "El Debate".

De madrugada han comenzado los bomberos, por orden del señor Gobernador, según nos dicen, a quitar de las farolas los carteles colocados, aconesjando no pagar el inquilinato.

aL estautua del benemérito Pre lado de Cádiz y benefactor de los pobres Fray Silos Moreno, apareció en la mañana de ayer pintarraqueada y con una maleta en la mano.

Apesar de contar el municipio con Guardia urbana, Guardas de Jardines y Bomberos, a las diez de la noche estaba como amaneció.

COSAS DE TOROS

¿TENDREMOS CORRIDAS DE TOROS EN CADIZ ESTA TEMPORADA? : : : : :

Mal anda este año, nacionalmente, el asunto taurino. Al larguísimo pleito de los ganaderos, que ha per judicado, de manera extraordinaria, la Fiesta Nacional, se suma ahora el surgido con motivo de la "Carta de trabajo" de los toreros mejicanos, acarreando esto la suspen sión de corridas que sólo perjudican al aficionado, pues vé, como en Córdoba, alterados los carteles.

Pero, esta "racha" legalista pa sará y todo quedará arreglado con el contentamiento general.

Lo que parece no tener arreglo—aparte la pugna entre las dos Sociedades de criadores de reses bravas—es la cuestión del arriendo de nuestra plaza de toros, pese a los trabajos de la Comisión municipal de Iniciativas y Fomento.

Primero, cuando estaba concedido provisionalmente el circo a la Organización Pagés, surge el fallecimiento de nuestro querido amigo don José María Rodríguez, repre sentante en Jerez, Puerto Santa María y Cádiz de aquélla, quedando deshecho el compromiso.

Quedaba, pues, como solución a este contratiempo, recurrir a los firmantes de los otros pliegos presentados al concurso de arriendo, y el representante del señor Casado (Fatigón), don José Suárez, después de conferenciar extensamente, en Sevilla, con aquél, alegando razones alejadas por completo de este caso particular, "dice no puede hacerse cargo de la explotación de la plaza de toros de Cádiz en esta tempo rada".

Y, se esfumó, así, otra de las po- icnaodsíluunPn6stbl?il59Lvez

Por último, creemos—al menos así nos lo aseguran—se han acercado a don Miguel Baena, y acaso de éste dependa pueda contar la Afición gaditana con espectáculos taurinos en la ya avanzadita temporada de 1936.

Claro que el arreglo debe surgir pronto, pues ya mayo se marcha y la temporada veraniega se acerca y no deben estar, para esa fecha, enmohecidos los cerrojos de nuestra plaza de toros.

UN TENTADERO. = EN EL CERRADO DE DON JOSE BENITEZ CUBERO (ANTES PALLARES). : : : : : : : : :

Hace algunos días, y en la finca "El Hornillo" (Morón), se ha llevado a cabo la tienta de vacas de la ganadería de don José Benítez Cubero (antes Pallarés), tentándose noventa vacas, que dieron excelente resultado.

Asistieron, invitados por el ganadero, los famosos novilleros Pascual Márquez y Pepete de Triana, los que con capote y muleta hicieron gala de su exquisito arte.

Por el resultado de la tienta, el señor Bentez Cubero recibió muchas felicitaciones.

HOY EN ARANJUEZ : : : :

Esta tarde se celebrará en la plaza de Aranjuez una gran corrida de toros.

Se correrán seis de Parladé para los maestros Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Rafael Ponce (Rafaelillo).

LOS TOROS EN FRANCIA. =

En Francia se celebrarán mañana—al menos así están anunciadas—las siguientes corridas:

En Nimes, toros del señor conde de la Corte serán lidiados por Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Ricardo Torres.

En Vic-Fezensac, El Estudiante, Rafaelillo y Pericás estoquearán reses de Domecq o Villamarta.

OTRO ENVIADO DE MEJICO

Hace unos días desembarcó en el puerto de Santander, marchando a Bilbao, el novillero mejicano Fernando López, que, según dice la Prensa de allá, ha realizado brillantes actuaciones en su Patria.

VENTURITA TOREARA MUY EN BREV EEN FRANCIA : :

El buen matador de toros jerezano, Ventura Núñez (Venturita), ha sido contratado por la Empresa de la plaza de toros de Toulouse. Y en ella actuará el 7 de junio, en unión de Laserna y Lorenzo Garza. El ganado será de don Indalecio García (antes de Rincón).

Suerte deseamos al excelente ar tista de Jerez.

PREPARANDOSE PARA ASI TRIUNFAR : : : : : : : : :

José Gutiérrez, valentísimo novillero gaditano, lleva sometido a in interrumpido entrenamiento larga temporada, y durante ese tiempo, nos aseguran aficionados "chipén", torea con superior estilo con capa y muleta y no se arredra cuando llega el momento de buscar el morrillo.

MAOLIYO

La II vuelta ciclista a España

Verín.—A las ocho y treinta y ocho se ha dado la salida en Vigo para la etapa de hoy.

Antes de comenzar la carrera, el Comisario general de la Vuelta anuncia por medio de un altavoz que la etapa se correrá en dos partes: una, con salida en línea desde Vigo a Orense y otra, desde Orense a Verín, en la que los corredores serán divididos en dos grupos que partirán con un intervalo de una hora.

Cerca de Orense, Carretero se adjudicó la prima que allí había establecida. Los belgas se creyeron que era una escapada y salieron detrás, pero todos fueron detenidos por los Comisarios, que les hicieron volver a Orense, donde después de neutralizar a todos, se dió la salida oficial.

Muy cerca de Verín, Cañardó escapó, pero Valero que le seguía, al querer remontarle le derribó, anulando con este motivo la ventaja que Cañadó había obtenido.

Unos sesenta metros antes de la meta, Escuriet, Bertola y Schepers escaparon, pero al llegar a un cruce se equivocaron de calle, y allí fueron adelantados por el grupo que les seguía, y no pudieron tomar parte con grandes probabilidades en el sprint final.

La clasfiicación de la etapa Vigo-Verín (178 kilómetros) es la siguiente:

Primero: Fermín Trueba, en 6 horas, 18 minutos y 51 segundos.

Segundo: Alfonso Deloor.

Tercero: Berrendero.

Cuarto: Goenaga.

Quinto: Valero.

Sexto: Exequo; Cañardó, Escuriet, Alvarez, Cardona, Elye, González, Salom y Baylon.

Todos en igual tiempo que el primero.

16: Carretero, 6—19—46.

17: Schepers.

18: Antonio Bertola.

19: Cabesteros, igual tiempo que Carreteo.

20: Ramos, 6—20—40.

21: Delio Rodríguez.

22: Cruz.

23: Esteve; igual tiempo que Ramos.

24: Trillo, 6—25—20.

25: Carrión, 6—26.

26: Angel Betola, 6—41—20.

Clasificación general:

1: Gustavo Deloor, 135—07—58.

2: Escuriet, 135—13—30.

3: Alfonso Deloor, 135—14—37.

4: Antonio Bertola, 135—21—21.

5: Berrendero, 135—26—53.

6: Ramos, 135—30—46.

7: Carretero, 135—30—40.

8: Alvarez, 135—47—27.

9: Schepers, 135—52—48.

10: Fermín Trueba, 136—02—07.

11: Cañardó, 136—04—37.

12: Elys, 136—29—00.

13: Molina, 136—24—08.

14: Bailón, 136—35—53.

15: Cruz, 136—39—00.

16: Goenaga, 136—46—25.

17: Salom, 136—57—37.

18: Cardona, 137—02—15.

19: Carrión, 137—09—32.

20: González, 137—12—29.

21: Valero, 137—20—56.

22: D. Rodríguez, 137—44—03.

23: A. Bertola, 137—53—01.

24: Estévez, 138—11—34.

25: Cabestreros, 138—28—37.

26: Trillo, 144—10—43.

Noticias de provincias

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MEXICO LLEGA A LA CAPITAL. - LA PROPAGANDA DE FALANGE ESPAÑOLA. - EL TRATADO COMERCIAL

Méjico.—El embajador español, señor Gordón Ordax, y su familia han llegado a esta ciudad.

Le recibieron los miembros de la colonia española.

El señor Gordón Ordax pudo apreciar, cuando paseaba por un amplio paseo, lleno de gente, que un joven distribuía profusamente hojitas en nombre de Falange Española de Méjico, pidiendo reclutas para el ejército de "Primo de Rivera", con el fin de oponerse a las "huestes comunistas que han jurado aniquilar a nuestra amada nación".

El señor Gordón Ordax manifestó a la Prensa que es muy optimista en lo que se refiere a la pronta solución del conflicto taurino, una vez que se haya examinado el problema bajo todos sus aspectos.

También indicó el señor Gordón que confía en que se arreglará pronto el Tratado comercial entre ambos países.

EL GOBIERNO ITALIANO ACTIVA LA CONSTRUCCION NAVAL DE GUERRA

Roma.—Según han indicado a la United Press, las autoridades navales italianas, el Gobierno italiano está activando la construcción de dos nuevos acorazados de 35.000 tneladas, a consecuencia de la tensión anglo-italiana, resultado del conflicto etiope.

EL REY DE BELGICA RESCIBE AL JEFE DEL PARTIDO COMUNISTA. - ES LA PRIMERA VEZ QUE EN EL MUNDO SE REGISTRA SEMEJANTE SUCESO. - LOS CONSEJOS AL MONARCA

Bruselas.—El rey Leopoldo ha recibido hoy al jefe del partido comunista señor Jacquemotte.

Esta es, según se dice, la primera vez que un soberano europeo recibe a un leader comunista.

Después de la visita de Jacquemotte, éste declaró:

—Consentí ir a Palacio, porque mi partido lo quiso; pero no hay ninguna cuestión acerca de la participación del partido comunista en el Gobierno. Hablé al rey en nombre de los obreros interesándole en sus problemas, y subrayé la necesidad de suprimir el fascismo y el nacionalsocialismo. También expuse al rey la necesidad de ajustar los sueldos y jornales a los precios del costo de a vida. Otro asunto acerca del cual conversamos, fué la concesión del derecho al sufragio a las mujeres y a los soldados.

LA FUERZA PUBLICA OCUPA LA UNIVERSIDAD DE NANKIN

Tiensin.—Guardias de Seguridad han ocupado la Universidad de Nankín.

La escuela de segunda enseñanza está también custodiada, así como las demás escuelas con el fin de impedir una manifestación estudiantil proyectada con ocasión de la llegada de los refuerzas japoneses que se esperan esta noche.

EL VUELO MANILA MADRID

Manila.—Los aviaores Calvo y Arnaiz han emprendido su vuelo Manila-Madrid.

La primera etapa del raid es Hong-Kong.

La finalidad del vuelo, según se ha declarado reiteradamente es estrechar las relaciones de cordialidad entre ambas naciones.

LOS AVIADORES FILIPINOS LLEGAN A HONKONG

Honkong.—Los aviadores filipinos señores Calvo y Arnáiz que realizan el vuelo Manila Madrid, han aterrizado en esta ciudad a las 4,30 (hora local).

Tienen la intención de reanudar el vuelo dentro de dos días.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'45 y 10'30: La mejor producción de la "20th Century Fox":

Desbanqué Montecarlo

por Joan Bennett y Ronald Colman. — Hablada en español. Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—El despacho de localidades abierto desde las tres en el Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Sábado 30 de mayo de 1936.—¡Ojo al horario!—Ultimas proyecciones de la producción nacional

El Octavo Mandamiento

por Lina Yegros y Ramón de Senmenat.—Funciones a cero: A las 4'30, 6'30 y 8'45: Butaca, 0'75; Sillón, 0'60; Anfiteatro, 0'50.—Las taquillas se abrirán a la una de la tarde.

A las 10,45: "Ufilms", presenta a Iris Arlan y Szocke Szakall en la producción cómica

NO SE POR QUE

Fin de Fiesta por CHIQUITO DE TRIANA y CHARLOT PELUSO, accompañados a la guitarra por ESTEBAN DE SANLUCAR.—Precios para esta función: Butaca, 2'00; Sillón, 1'50; Anfiteatro, 0'75.—Mañana: Eddie Cantor en "EL CHICO MILLONARIO".

CINE GADES

Sábado 30 de mayo de 1936.—La magnífica producción nacional C. E. A., según el argumento del insigne Benavente:

El Bailarín y el Trabajador

con Roberto Rey, Ana María Custodio, Pepe Isbert y Antoñita Colomer.—Música del maestro Alonso.—Dirección de Luis Marquina.—A las 6,45 y 10,45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.—A las 9: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Sábado 30 de mayo de 1936.—Gertrude Michael y Arthur Byron en

UNA DAMA SIN IGUAL

Es un film "Paramount", en español.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Fernando III, Rey de España. (Ayuno y abstinencia).

SANTO DE MAÑANA

Domingo.—Pentecostés. (Obligación de oír la Santa Misa). La Virgen medianera de todas las gracias.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en San Francisco.
Mañana, en la capilla del Beato Diego.
Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

MES DE MARIA

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.
Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde.
Iglesia de las Reparadoras.—Al toque de oraciones.
Iglesia de San Francisco.—A las cuatro de la tarde.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tadde, la de la Hermandad del Carmen.
Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.
Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Fiesta de Pentecostés.— las nueve y media, función solemne con sermón por el muy ilustre señor don Leonardo Blanes Terol, canónigo.

MISAS PARA EL DOMINGO

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho rezada; a las nueve y media Conventual y a las once y media con explicación catequística
Parroquia de Santa Cruz.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve la parroquial con erplicación del Evangelio y a las doce con explicación catequística.
Parroquia del Rosario.—A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve parroquial, con explicación de Evangelio. A las diez con explicación del catecismo para adultos.
Parroquia de San Antonio.—A las siete, ocho, nueve con explicación del Catecismo. A las diez parroquial con explicación del Evangelio. A las once y a las doce.
Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y media, a las nueve, la parroquial, a las once en el altar de los Afligidos y a las doce con explicación catequística.
Parroquia de San José (Extramuros).—A las siete, a las ocho y a las nueve la parroquial .
Parroquia de la Palma.—A las siete, a las ocho y a las nueve. Esta última con explicación del catecismo.
Iglesia del Angel Custodio (antigua castrense).—A las nueve.
San Pablo.—A las ocho y a las diez.
Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, y a las diez, con explicación del Evangelio.

NOTICIARIO RELIGIOSO

CONVENTO DE LAS DESCALZAS

En esta iglesia se practicarán los piadosos ejedcicios del mes de juni oen honor al Sacratísimo Corazón de Jesús con Misa rezada a las ocho, acompañada de órgano y canto, y a continuación el rezo.

Gobierno civil

DE LOS INCIDENTES DE AYER. EL GOBERNADOR SOLICITA LA COOPERACION CIUDADANA

Al mediodía los periodistas visitaron al Gobernador Civil señor Zapico, quienes le interrogaron sobre los incidentes registrados por la mañana y que fueron provocados por grupos de muchachos.

Dicha autoridad, en relación con dichos incidentes manifestó en primer término que no aplicaría la censura a lo que sobre ellos se publicase, pues tenía gran interés en que se publicase todo para excitar la colaboración ciudadana haciendo comprender al público que todo no lo puede hacer la fuerza.

Añadió que le había visitado una comisión de padres de alumnos del Colegio La Escolar a los que les había hecho idéntica reflexión.

Esta comisión le había pedido protección para sus hijos y él se había apresurado a concedérsela.

Manifestó también la mencionada autoridad que hay que comprender la imposibilidad material que existe de que cada colegio, cada casa y cada esquina esté ocupada por la fuerza pública, por lo cual si los ciudadanos se echan a temblar en vez de colaborar con las autoridades, contribuyen aunque inconscientemente a que los revoltosos se salgan con la suya y resulta verdaderamente vergonzoso que un grupo de chicos mal educados tengan en jaque a una ciudad como Cádiz.

Agregó el gobernador que se habían practicado algunas detenciones de niños quienes no serán puestos en libertad interín no se presente a sustituirles en calidad de detenidos sus padres o tutores.

Los informadores pudieron comprobar personalmente que el señor Zapico al recibir noticias telefónicas de la Comisaría de que se había presentado en tal centro el padre de uno de los niños detenidos, ordenó que inmediatamente fuese libertado el pequeño pero queando preso el padre.

CONTRA LOS QUE PROPUGNAN EL NO PAGO DE ALQUILERES. - EL GOBERNADOR DISPUESTO A OBRAR CON ENERGIA

Además de las expresadas el señor Gobernador hizo a los informadores las siguientes manifestaciones: Empieza a hacerse en esta ciudad una campaña de propaganda que tiene por objeto dirigirse al vecindario para que no pague el alquiler de las casas que habitan mientras el casero no les haga un determinado descuento.

La pretensión—añadió el señor Zapico—es absurda, pues existe una ley de inquilinato y medios de modificar esa ley si no llena las necesidades ciudadanas; pero lo que no puede existir en manera alguna es una propaganda que existe a prescindir anárquicamente de leys y procedimientos.

Esta verguenza que se ha dado en una capital cercana que ya ha sido cortada, no se repetirá en Cádiz.

El gobernador está dispuesto a proceder contra los promotores de esa campaña con la máxima energía y cumplirá el deber de apoyar a toda costa con la fuerza pública todas las sentencias de desahucio que se dicten.

EN LA DIPUTACION

Reunión de la Comisión Gestora

Nuevo edificio para el Manicomio en el Puerto Santa María.-Plazo voluntario para las cédulas personales. Otros asuntos tratados

En la tarde de ayer se reunió la comisión gestora presidida por don Francisco Cossi Ochao, y concurriendo los vocales don Ricardo Pardeza, vicepresidente; don Antonio Gallardo, don Diego Gómez Serrano, don José Domínguez Camacho, don Fernando Parra Coronado y don Antnio Ferrer Acosta, actuando de secretario el que lo es de la corporación don Antonio Alonso, concurriend el interventor señor Cerón y oficial de actas don Juan Beltrán, que dá lectura a la de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad.

Don José Moorcillo, solicita se le reponga en el cargo de sirviente que venía desempeñando en el Manicomio Provincial y que se abonen sus haberes.

El señor Presidente informa que este asunto ya es conocido por haber quedado en anterior sesión sobre la mesa.

Interviene el señor Ferrer, que estima justa la petición y se concede un voto al Presidente para que resuelva.

Una instancia en que se solicita autorización para hacer prácitcas de enfermera en el Hospital Mora, par la señorita Carmen Ramayo, se aprueba concediéndosele tres meses.

Para el día cuatro de junio a las doce de la mañana, se señala una secepción ed obras del camino vecinal de Cala Atunara a Puerto Higuerón, designándose al señor Gallardo, para que represente a la Corporación en dicho acto.

Para los efectos oportunos pasan a intervención unas certificaciones de obras en caminos vecinales.

Se da lectura a un escrito de la Sociedad de cocineros y similares de mar y tierra (U. G. T.) relacionado con el personal de cocina de los Establecimientos benéficos provinciales, los que solicitan la colocación de obreros de este ramo en las casas de beneficencia para poder aminorar el paro que existe en dicho gremio.

Interviene el señor Gallardo el que solicita se trate este asunto de forma objetiva o sea que estiman procedente la solicitud, al objeto de tenerla presente para el momento oportuno para su realización.

El señor Domínguez pregunta a la presidencia si existen vacantes en las Casas de Beneficencia.

El señor Cossi, manifiesta que como vacantes no hay, pues los puestos están cubiertos por sirvientes que por su mucho tiempo de prácticas lo realizan como profesionales.

Nuevamente interviene el señor Domínguez para solicitar que se atiendan por profesionales y no sirvientes.

Hay nuevas aclaraciones de los señores Pardeza, Presidente y Gallardo, y se aprueba tenerlo en cuenta para el momento oportuno, o sea, que el admitir nuevos obreros éstos sean profesionales en el oficio o profesión.

—Pasa a la Comisión de Hacienda para que lo estudie y dictamine, un informe a expuesto del vocal señor Parra.

También se acuerda pasen a la Comisión respectiva unas bases presentadas por los sirvientes del Hospital y Manicomio.

—Por no haber consignación en presupuesto, se acuerda tener en cuenta para el próximo una solicitud de don Francisco Pavón Rodríguez, que solicita una plaza de inspector de Sala del Hospital Mora, como las hubo en tiempo.

—A la Comisión correspondiente, pasa una solicitud del jardinero encargado del cuido de las plantas de los alrededores del Hospital, que solicita aumento de la gratificación que percibe por la Diputación.

—Se acuerda tenerlos presentes para el momento oportuno, a dos que solicitan: uno, plaza de cocinero y otra, que solita tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de maestra.

—Para próximo presupuesto se acuerda tener presente al auxiliar de carpintería del Manicomio que petende la plaza en propiedad.

—Las lavanderas y costureras del Hospicio de Jerez de la Frontera, presentan una instancia en la que solicitan aumento de su jornal de una peseta diaria.

Interviene el señor Pardeza para solicitar el aumento del mismo por ser de verdadera justicia, haciéndolo los restantes gestores en análogos términos; acordóse pase a la Comisión correspondiente para informe.

—Don José Sepúlveda, maestro auxiliar de la Escuela de niños del Hospicio de Jerez, solicita aumento y desempeñar una plaza de mecanógrafo-taquígrafo, de nueva creación en dicho establecimiento.

Se acuerda que cuando salga a concurso se presente al mismo y si lo gana y lo estima más que el cargo de maestro puede cambiar, pero no tener dos cargos.

—Una lavandera y topiquera del Hospital mora solicita una pensión por servicios prestados, y se acuerda hacer una investigación para ver si está necesitada, como solicita.

—Se propone señalar el día primero de julio al 31 de agosto, por la recaudación de Cédulas Personales, y comunicarlo así a los recaudadores, facultándose al señor Presidente para ello.

—Son aprobados dos expuestos, uno sobre adquisición de material de odontología y otro sobre adquisición de dos vacas para la Casa Matriz de Expósitos.

—Para el día 16 de junio, a las seis de la tarde, se señaló la próxima sesión.

URGENCIAS Y RUEGOS

Se consideraron de urgencia primeramente, un oficio pel arquitecto provincial, dando cuenta de las reparaciones que necesitan varios caminos vecinales, los que con las frecuentes lluvias han sufrido bastante.

Se acuerda que como la Diputación no puede hacer frente a ellos, comunicarlo al Ministerio de Obras Pública, para que éste a su vez lo haga a la Junta Nacional contra el Paro y ver la forma de remediarlo.

A ruegos del señor Ferrer, se acuerda que cuando esto se haga, también se oficie a los diputados para que apoye estas peticiones.

El señor Gallardo propone que en la relación se incluya la carretera de Jimena, estación al pueblo, y la de Castellar a estación de la Almoraima.

El señor Ferrer también propuso que en la relación figure la carretera de la estación de San Fernando, bifurcación de la general.

—Se da lectura a dos informes de la Intervención, sobre habilitaciones de créditos, uno para aumentar plazas de celadores del Hospicio, que tan escasos están, y otros para gastos de vaqueros.

—Se conoce y es aprobado un expuesto de la Presidencia, nombrando varias enfermeras para el Hospital Mora y Casas de beneficencia, con el haber anual de 150 pesetas, dándose instrucciones para dicho cargo.

—Por el secretario se da lectura a un oficio del Juzgado especial delegado de la Audiencia Territorial de Sevilla, en la querella que se sigue contra la Gestora por coacciones, en el que se solicitan varios documentos.

La Presidencia dice que procede nombrar abogado y procurador que los represente en esta querella, designándose al señor Pérez y Fernández de Castro, que ya lo está en el contencioso, y al procurador que este señor nombre.

Todas las minorías se solidarizan con el señor Cossi, agradeciéndolo éste.

—Se da cuenta de un oficio del Patronato encargado de los edificios incautados a la Compañía de Jesús, en el que se da cuenta de haber concedido el del Puerto de Santa María a la Diputación de Cádiz, que lo había solicitado para Casa de Salud.

El señor Pardeza felicita al Presidente que tanto entusiasmo puso en esta obra y en laborar por que este Sanatorio sea uno de los mejores de España, por tener elementos para ello, estudiéndose la forma de que el Estado pueda dar algo y hacerlo regional, como se había proyectado.

—En ruegos, el señor Pardeza solicita se le abonen a los que trabajaron extraordinarios en las pasadas elecciones a compromisarios en los escrutinios.

Se faculta a la Presidencia para que lo haga en la forma acostumbrada.

—El señor Gómez Serrano se interesa por el envío de dos mil pesetas para la Colonia Escolar Jeerzana prometiéndole la Presidencia hacerlo.

—El señor Ferrer da las gracias por haberse enviado cantidades que se adeudaban a la Escuela de Trabajo de San Fernando dando también las gracias el señor Gallardo por idénticos motivos en La Línea.

—Ultimamente el señor Domínguez hace un ruego sobre una carretera de Setenil al Gastor y que por cruzar el término de Málaga, lo referente a proyectos a Cádiz, están terminados y sólo falta los de la provincia hermana, pidiéndose oficie a quien corresponda para que se lleve a ejecución estas obras que, a más de dar trabajo a obreros, es de gran utilidad.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

De San Fernando

PASEOS MILITARES

Durante los primeros días de la presente semana y de acuerdo con las instrucciones dadas por el almirante jefe de la Base Naval, han efectuado ejercicios de tiro e instrucción, así como paseos militares, distintos grupos de fuerzas de marinería e Infantería de Marina de esta Base Naval.

Los ejercicios de tiro se han efectuado en el Polígono que para ello tiene la Marina en la población de San Carlos; los de instrucción militar en el campo circundado por el Laboratorio de Mixtos, Escuela Naval y cuartel de Infantería de Marina, y los paseos militares eran hasta los pinares de Villanueva, del término de Puerto Real, donde acampaban, y efectuaban el almuerzo, regresando a las cuatro de la tarde a sus destinos.

En el día de ayer y como final de los antedichos ejercicios, tuvo lugar un paseo miliar por todas las fuerzas que lo habían efectuado por separado en días anteriores, siendo el punto de llegada el mismo de los días anteriores, para el que habían salido a las ocho de la mañana.

A las doce llegaron al lugar señalado para acampar, el almirante señor Gómez Pablos, acompañado de su jefe de Estado Mayor interino, capitán de fragata don José Dueñas, y e sus ayudantes, comandante señor Dueñas y teniente de navío señor Lahera.

Recibido con los honores de ordenanza, se procedió a revistar detenidamente las fuerzas que se encontraban formadas a un lado de la carretera, con la banda de música y cornetas y tambores de Infantería de Marina, en cabeza, y ocupando una gran extensión por formar la línea alrededor de 800 hombres.

Después de la revista se efectuó el desfile ante la primera autoridad de la Base Naval, al que acompañaban todo su Estado Mayor, director de la Escuela Naval, jefes de servicios, etc.

Los distintos grupos de fuerzas eran mandados por el teniente coronel de Infantería de Marina, don Ricardo Olivera; capitanes de corbeta, don Faustino Ruiz y don Juan Ramos Izquierdo, y comandante de Infantería de Marina, don Juan Romero, con el correspondiente personal de oficiales y clases.

Terminado el desfile se procedió a efectuar el reparto de la comida, lo que se realizó con la precisión marcada en las instrucciones dictadas al efecto, para lo que se rabían dispuesto varias cocinas a cargo del personal de las distintas dependenias y buques, y corriendo la organización de todos estos servicios a cargo de los de Intendencia de la Base Naval, actuando de jefe el comandante don Pedro Mota, con el consiguiente personal de este Cuerpo.

El almirante y su Estado Mayor inspeccionaron las distintas cocinas donde se había dispuesto el almuerzo, consistente en paella a la valenciana, tortilla, chuletas de cerdo empanada, plátanos y vino, admirablemente condimentado, como después pudo apreciarse, pues almirante, jefes, oficiales y auxiliares, tooos efectuaron allí la comida, al término de la cual regresaron a San Fernando el almirante con su jefe de Estado Mayor y ayudantes, permaneciendo las fuerzas hasta las dos y media, hora marcada para emprender el regreso y encontrarse en sus destinos a las cuatro y treinta.

Por el servicio de Comunicaciones del Estado Mayor de la Base, se estableió una estación de T. S. H. de campaña y los servicios de Sanidad tuvieron asimismo organizados perfectamente los puestos de socorro, ambulancia, etc.

El almirante, señor Gómez Pablos, felicitó a los distintos jefes de las fuerzas y servicios, quedando muy complacido de los mismos.

Por el fotógrafo señor Quijano, se hicieron algunas fotografías.

Desde Vejer

La J. O. C. (Juventud Obrera Católica) de Vejer de la Frontera no puede permanecer por más tiempo en silencio, que se presta a tortidas interpretaciones a las que no queremos dar motivo.

En primer término, nuestro agradecimiento a los compañeros que desde la Prensa se han ocupado de nuestro "caso".

Pero, como debido a nuestro silencio no es suficientemente conocida la forma en que fué "clausurado" nuestro Centro, narraremos lo que ocurrió, absteniéndonos de comentarlo.

En la noche del 8 de marzo, a las once y media, cuando ya no quedaba ningún obrero en el local, fueron unos mozalbetes, golpearon la puerta, y por último, llamaron a uno de los compañeros al que forzaron a abriles.

Después de un minucioso registro sin encontrar otra cosa que la biblioteca particular de nuestro Consiliario y material escolar, ya que nuestros obreros se entregaban en las horas libres a su formación cultural, que por lo visto es cosa vedada actualmente a los obreros y terminaron cerrando el Centro e incluso la habitación reservada a nuestro Consiliario, con mobiliario y biblioteca de su propiedad.

Después de hacer constar:

Primero. Que el Centr oestaba legalmente constituído.

Segundo. Que en cumplimiento a uno de los artículos de nuestros Estatutos, no pertenecemos a ninguna organización política, ni hemos actuado JAMAS en política de ningún matiz, ni colectiva ni individualmente.

Y tercero. Que estando la JOC (Juventud Obrera Católica) organizada en distintas provincias de España, TAN SOLO NUESTRO CENTRO HA SIDO CLAUSURADO pudiéndose en el mismo centro de la J. O. C. de la capital de España, celebrar mitines de afirmación "jocista", como el que reseñaba la Prensa días pasados.

Por la presente nota, rogamos a quien corresponda, se nos permita continuar la labor emprendida hace años, de mejorar a la juventud obrera por medio de esta providencial organización, cuyo Ideal es el apostolado del obrero por el obrero, propugnando tan repetidas veces por el Pontífice Pío once.

De lo contrario, sin medis materiales para continuar pagando ya que desde Marzo no cotizamos, y eran estos nuestros únicos y modestos ingresos tendríamos que dealquilar y dar por disuelta nuestra organización.

Por la J. O. C.

F. M. A.

Información Militar

VISITAS

Han visitado a S. E. los Almirantes Excmos. Sres. Fernández Piña y Navia Osorio.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Señor Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.
Imaginaria: Señor Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousilla.
Hospital y provisiones: Sexto de Infantería.
Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo sector, Infantería.

Vida marítima

Con igual interés que en los días anteriores, continuó ayer la jornada en nuestro puerto, los muelles viéronse durante todo el día muy animados, siendo numerosos los buques que atracaron a él, siendo los principales un correo de Canarias y el trasatlántico español "Habana", que llegó por la noche para salir para Centro América.

Este trasatlántico hace varios años que no visitaba nuestro puerto.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Trasatlántico "Habana" que llegó de Barcelona y escala con pasaje y carga general.

Motonave española "Ciudad de Valencia" que llegó de las islas Canarias con pasaje, correspondencia y carga general. Zarpando por la tarde para Sevilla.

Motobarco español "Altube Mendi" que llegó de Barcelona y escalas con carga general.

Vapor correo español "Escolano" que llegó de Bilbao y escalas con pasaje y carga general.

Vapor español "Cabo la Plata" que salió para Barcelona con carga general.

Remolcador español "Argo" que llegó de Vigo remolcando un gangil, zarpando por la tarde para Corcubión.

Vapor inglés "Cressado" que llegó de Oporto con carga general.

Vapor inglés "Bazán que salió para Faro con carga general.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Trasatlántico español "Habana" que saldrá para Centro América, conduciendo correspondencia. Informes en la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Vapor correo español "Escolano" que saldrá para Las islas Canarias conduciendo correspondencia: Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

El parte meteorológico de nuestro puerto ayer, fué el siguiente:
Barómetro: 756.
Cielo: Celajería.
Viento: W. 3.
Mar: Marejada.

En la Audiencia

JUICION ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Procedente del Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera en la Sala Segunda se celebró la vista de una causa contra José Ortega Armario, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor y doscientas cincuenta pesetas de multa, y la defensa, a cargo del letralo eñor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

La Sala se retiró para dictar sentencia que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a un mes y un día y 250 pesetas de multa.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la Sala indicada se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación señor Cossi:

Don José del Corripio, don Gabriel González Taltabull, don Juan Manuel Sánchez Saballero, Director general de Prisiones y don José Barrasa.

SECCION MARITIMA

DEPORTES

Ignacio Ara vuelve a España.-Y trae con él, el recuerdo de sus triunfos magníficos

Unas líneas breves dan la noticia. Ignacio Ara emprende el viaje de regreso a España, después de algún tiempo de haber paseado en triunfo por toda Argentina el nombre deportivo de la Patria.

Un buen día, hace ya bastantes, Ignacio Ara, el más elegante de nuestros púgiles y, sin duda alguna, la figura más destacada actualmente por su valía, emprendió, como otros muchos, la ruta de América. Pero no iba él, como otros, atraído por los combates sensacionales y los líos también sensacionales de Estados Unidos; iba hacia Suramérica, hacia otras tierras de nuestra misma raza y sentimientos idénticos.

Llevaba con ello Ignacio Ara una misión muy difícil. Representando a nuestro pugilato deportivo, él llevaba a la Argentina la necesidad de victoria. Y comprendiéndolo así, el aragonés ha sabido tener en sus andanzas por allá, el acierto y el mérito de dominar la victoria.

Ara, imbatido, regresa a España, desde las tierras de la otra España de más allá del Atlántico. Trae con él, el recuerdo de los triunfos magníficos conseguidos. Y con ello, el sonido todavía reciente de los aplausos sinceros de todos los públicos argentinos.

España debe ir a la Olimpiada de Berlín

Desde hace ya algún tiempo sigue destacada una intensa campaña política para que España no concurra con ninguno de sus deportistas a la XI Olimpiada que ha de tener, en Berlín, en el próximo agosto.

Ya decimos que se trata de una campaña política. No se aducen cuestiones de índole deportiva, que en este caso hubieran de haber sido tenidas muy en cuenta, sino que todo se refiere al nivel de la política. Y se pide que España no vaya a Berlín a través de su deporte, porque Alemania está gobernada por el nacionalsocialismo.

..Es ello el olvido de nuestras más tradicionales normas de deportividad y de ser. El deporte no debe confundirse para nada con estas cuestiones de política. Así lo demuestran la mayor parte de las naciones del mundo, que preparan actualmente a sus representantes para concurrir a las gestas deportivas de la Olimpiada. Y es olvidar que Alemania, pese a todas las diferencias políticas, olvidándolas precisamente porque así debe ser, no ha vacilado en manera alguna en enviar a los campos de España selecciones oficiales de su balompié.

Es esta una cuestión ridícula, sino fuera lamentable. Alemania, Berlín, con la asistencia de España o sin ella, tendrá su Olimpiada, a la que concurrirán todas las naciones, aun las más opuestas en ideales políticos. Será la Olimpiada de agosto la más brillante que hasta ahora se haya celebrado. Y únicamente somos nosotros, los españoles, los que hemos de obtener bastantes males de esa nuestra ausencia en Berlín.

Cuando la campana olímpica, el primero de agosto, suene en los alrededores de Berlín, llamando a las juventudes deportivas de todo el mundo, sin distinción de ideologías políticas, los representantes de España, nación de tan intensa historia en Europa, no responderán a la llamada. Una vez más, si se consuma el gran error, la patria, los españoles, permaneceremos aparte del conjunto de las naciones civilizadas.

Hoy a las ocho de la noche se cierra nuestra encuesta deportiva

Mañana daremos el escrutinio general.-No cesa el envío de respuestas

Toca ya a su fin la brevísima encuesta deportiva que hemos venido celebrando. Una semana exactamente de duración que pese a su brevedad, para los fines de nuestra idea, la de compulsar la opinión de los aficionados, sin otras aspiraciones de ninguna clase, nos ha servido excelentemente.

En todos estos días no ha cesado la recepción de contestaciones a las preguntas de la encuesta. Hoy, a las ocho de la noche, caduca el plazo y haremos el escrutinio que daremos en nuestra edición de mañana. Y con él habrá concluído con un éxito que no esperábamos francamente la gestación de la idea que nos animó.

Mucho podíamos decir de las notas que vamos obteniendo de las respuestas que llegan a nuestra Redacción. A nosotros han llegado opiniones muy distintas acerca de problemas vitales y son pocas, seguramente por fortuna, aquellas respuestas que dan una solución humorística a las preguntas formuladas.

Ello supone que los aficionados han tomado con interés y seriedad los términos de la encuesta. Por lo que nos toca, adelantándonos a las impresiones que tendremos que dar mañana, hemos de adelantar nuestro reconocimiento al apoyo prestado.

Y aun sin querer hacer distinciones forzosamente hemos de tomar buena cuenta de aquellos aficionados, viejos y por todos bien conocidos en su afecto al Mirandilla y a nuestro balompié, que no sólo no han faltado a nuestra encuesta, sino que son precisamente los que le han dado las iniciativas más sólidamente fundadas.

Se cierra, pues, la encuesta. No importa que de prolongarse hubiera tenido aún un mayor éxito quizá. Con lo que se ha logrado es de sobra. Veremos lo que da de sí el escrutinio. Hasta mañana, pues.

Encuesta deportiva de LA INFORMACION

EN EL CASO MUY PROBABLE DE UN DESCENSO DE CATEGORIA:

¿ Debe desaparecer el Mirandilla ? ....

En caso negativo, ¿ cree usted debe tomar parte en las competiciones de Categoría regional ? ....

En la nueva vida del Club, ¿ debe seguir con el mismo nombre ? ....

En caso negativo, ¿ cuál debe dársele ? ....

¿ Puede usted aportar una iniciativa conveniente para el Club ? ......

....

....

....

Caso de no ser suficiente el espacio dedicado en el boletín para la respuesta a la última pregunta, puede utilizarse además una cuartilla como máximo.

Se admitirán las respuestas—una nada más por cada persona—hasta el sábado 30 del actual, a las ocho de la noche, en nuestra Redacción, Moreno de Mora, 4.

Mañana juegan en Ana de Viya el Gimnástica y el San Fernando

Buen choque el anunciado para mañana en Ana de Viya. Gimnástica F. C., finalista del torneo Copa Instaladora Eléctrica, se enfrenta a un excelente equipo del San Fernando F. C. Que este once isleño ha procurado para el partido de mañana, según se nos dice, el perfeccionar todo lo posible su cuadro.

Y así la lucha, como decimos, ha de ser buena. Que los isleños hace tiempo que no actúan en Ana de Viya y vendrán, a no dudarlo, con ganas de quedar como deben a su prestigio. Y por otra parte, el Gimnástica, en posesión de su título de finalista del torneo provincial de los no profesionales y gran aspirante al campeonato, ha de dar todo un magnífico esfuerzo para lograr una victoria brillante.

Es por ello este partido un excelente prólogo de lo que ha de ser ese otro encuentro de caracteres magníficos, que es la gran final entre el Gimnástica y el Club Deportivo Arsenal, también de San Fernando, como el rival del once blanco mañana.

Gaditanos e isleños van de nuevo a la pugna deportiva. Excelente aliciente en verdad.

La sesión municipal de ayer

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde accidental don Tomás Fabrellas y con asistencia de los concejales señores Ruiz de los Ríos, Periñán, Peña, Prieto, Collantes, Berea, Barrasa, Miranda de Sardi, García Martel, Camerino, Barberán, Madrid, Marenco, Sánchez del Arco, Varela y Pardeza.

Actúa de Secretario don Rafael Díaz Crespo y de oficial de actas el señor Berasuain.

Esá presente el Interventor señor Morales.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

LaCorporación se da por enterada de un expuesto en el que se da cuenta de varios desestimiento y a continuación aprueba los puntos tercero al décimo ambos inclusives que son expuestos que presenta la Comisión de Policía Urbana sobre distintos extremos.

Continuará sobre la mesa el expediente instruído de cesión de un trozo de vía pública en la calle Abreu a la entidal Harinera Adame Castro S. A.

Apruébanse los puntos doce al quince; quedan sobre la mesa 16 y 17; pasa a la Comisón de Hacienda el punto 18 y a la Asesoria Jurídica el 19 y vuelve a quedar sobre la mesa, como viene haciéndose en estas últimas sesiones, un expuesto de la minoría comunista referente a la propuesta de cese del Letrado Asesor.

Se aprueban los puntos 24 al 28 a excepción del 27 que se refiere a un expediente de transferencia de créditos por valor de 215.679,40 pesetas y que no puede tratarse por falta de número de concejales.

Entre los aprobados figura el proyecto de presupuesto extraordinario a base de un empréstito de 1.750.000 pesetas con la garantía de la décima para el paro.

Fuera del orden del día

Previa la obligada declaración de urgencia se incluyen en el orden del dia, los siguientes puntos:

Queda sobre la mesa y aque entre los expuestos presentados figura uno relacionado con este asunto, una comisión del concejal don Manuel Pérez Martín, solicitando licencia por tres meses y la condonación de la multa que le fué impuesta, todo ello basado en motivos le salud.

Pasa a la Comisión de Servicios municipalizados un informe del ingeniero Director de Servicios eléctricos, en escrito de la Comisión Mixta de la clase patronal y obrera del gremio de electricistas no afectos a empresas de servicio público.

En instancia de don Vicente Ballester Tinoco, a nombre de la Federación Local de Sindicatos, C.N.T. solicitando la cesión del Gran Teatro Falla para un acto sindical, para la noche del día 3 del próximo mes de junio se acuerda, acceder a dicha petición en lo que a la autorización del Ayuntamiento se refiere y sin perjuicio de que el solicitante se ponga al habla con la empresa del mencionado coliseo.

Después de algunas intervenciones [illegible] asegurarse por el Alcalde y varios señores concejales que el señor Abella esta verdaderamente enfermo y qu ea pesar de ello asiste a las sesiones siempre que se le necesita se le conceden los dos meses de licencia que solicita.

Queda para tratar en último el punto 33.

Pasa a la Comisión de Hacienda un expuesto de la Delegación de Rentas y Exacciones relacionados con la explotación directa de los cinematógrafos públicos, por la Federación de Espectáculos Públicos.

También se dá lectura a un oficio del Sr. Oitaben, en el que con carácter irrevocabe y sin justificar su determinación hace renuncia de los cargos e teniente de alcalde y concejal.

Interviene el señor Madrid quien en nombre de Izquierda republicana cree que debe acordarse la no admisón de tal renuncia.

El señor Barrasa cree debe quedar sobre la mesa la no admisión de tal renuncia en el sentido de que el señor Oitaben retire su dimisión; el señor Barberán cree igualmente que no debe ausentarse y la presidencia da cuenta de las gestiones que personalmente ha hecho cerca del interasado para hacerle desistir de su determinación, ya que su labor en el Municipio ha sido interesante, sin conseguirlo.

La Corporación estima que dicho señor no debe ausentarse del Municipio, y acuerda autorizar al Alcalde para que prosiga sus gestiones al objeto de conseguir de aquél el desestimiento de su renuncia.

Después de dar cuenta de un expuesto de la Alcaldía, interesando de la Junta Nacional del paro la concesión de un crédito para la construcción de una nueva cárcel, el señor Barrasa habla para explicar a la Sala el motivo que ha existido para la presentación de este asunto.

El Alcalde se muestra conforme con lo dicho por el señor Barrasa, ya que el Ayuntamiento no puede hacer esa construcción por sí.

El señor Miranda no está conforme con que se utilice para esta construcción el dinero del paro, y después de una aclaración del Alcalde y unas nuevas manifestaciones del señor Barrasa, que le hace ver que si no admitiese estos fondos en el supuesto de que se concediesen, correse el peligro de que los lleve otra población, se aviene a aprobar el expuesto.

Ruegos y preguntas

El señor Barrasa inicia esta sección anunciando que va a hacer dos ruegos, que aunque distintos en la expresión, tienen algún nexo en el fondo.

Antes de detallar el primero de sus ruegos y a modo de preámbulo, hace una declaración de la lealtad con que Unión Republicana, en nombre de cuya minoría habla, fué a cumplir el pacto del Frente Popular.

En cumplimiento de ese pacto asistió como simple espectador a una entrevista celebrada en el Ayuntamiento con el Inspector de Primera Enseñanza, al objeto de tratar de la sustitución de la enseñanza religiosa en Cádiz. Por todos se reconoció la necesidad de llegar de una manera rápida a esa sustitución, que además de ser un compromiso con el Frente Popular la marca la Constitución.

Con esto dice el señor Barrasa, estábamos y estamos conformes; pero con lo que no estamos ni podemos estar cnformes es con lo ocurrido hoy, al echar a los niños de las escuelas públicas y de los colegios particulares. Con eso no estamos conformes.

Nosotros fuímos a unas elecciones en lucha legal para legalmente establecer el Frente Popular. En eso Unión Republicana está en primera fila.

Lo demás, lo de ayer, lo desautorizamos y estamos al lado de las autoridades, para evitar que los hechos se repitan. Es lamentable lo sucedido. El pueblo de Cádiz, siempre culto, no puede menos de condenar estos incidentes.

Después hace referencia al segundo de sus anunciados ruegos.

Reitera que este asunto tiene nexo con el anterior, y hace ver que ha de tener evidente repercución no solamente fuera de España, sino hasta fuera de Europa, para llegar más allá de los mares donde se aprecia a Cádiz por su actuación ristórica.

Va a celebrarse en junio o en octubre el I Congreso de Estudios Históricos en Buenos Aires, y el presidente de la Academia Argentina de Estudios Históricos se ha dirigido a la Academia Hispano Americana, para decirle que tenía el proyecto de ocuparse de Cádiz como tema especial, y por eso suplica a la Corporación acuerde dar las gracias a dicho presidente por su proyecto, a la vez que ordene le sean facilitados los elementos que se consideran necesarios para mejor poder desarrollar aquel tema. A este efecto recuerda el señor Barrasa que existe una Historia de Cádiz, y además hay una película de nuestra capital, cosas ambas que pueden enviarse.

El señor Barberán interviene para referirse a lo dicho por el señor Barrasa, sobre los incidentes ocurridos por la mañana. Lo ocurrido fué que unos niños expresaron las ansias del pueblo de sustituir la enseñanza religiosa. Hay que condolerse de lo sucedido, pero hay que comprender también que es una realidad.

Recoge algunas manifestaciones del señor Barrasa, en lo relacionado con el Frente Popular.

Considera de una gran infantilidad la pregunta hecha por el Inspector de Primera Enseñanza cuando en reunión reciente en la Alcaldía, preguntase si se iban a arrendar o comprar los locales para escuelas. Hace ver que son 4.000 los niños que hoy existen en Cádiz sin escuela, y dice que no hay más remedio que abordar de lleno y rápidamente este problema.

Después de otras consideraciones y de reiterar la necesidad de acometer valientemente este problema de la enseñanza religiosa, termina declarando que si el Ayuntamiento no interviene, habrá que hacer intérprete de esta urgencia a las organizaciones obreras.

Interviene el señor Miranda de Sardi, puien después de mostrarse conforme con lo dicho por el señor Barberán sobre la conveniencia de plantear la cuestión en los organizaciones obreras, afirma y repite que nadie, ni niños ni hombres pueden entrar en una escuela donde el maestro ejerce la misión de educar y mucho menos puede exigirse a los pequeños vayan a la calle y menos aun imponer a los maestros que licencien a los alumnos antes de la hora reglamentaria.

El señor Miranda tiene la seguridad de que los niños no se mueven por inspiración de organizaciones responsables. No cree haya ninguna organización capaz de eso.

Estima mucho más procedente, que los organismos obreros se dirijan al Estado, a la Diputación o al municipio para que se resuelva en Cádiz el problema de la enseñanza sacando para ello el dinero de donde sea.

Declaraque él nunca puede estar conforme con que por cuenta propa cualquier ciudadano más o menos pueril, quiera entrar violentamente y perturbar la serena misión de los maestros.

El señor Camerino cree que debe estudiarse la forma de expropiarse con indemnización o sin ella los locales que hoy ocupan los centros religiosos de enseñanza.

Reitera que hay que adueñarse en seguida de esos locales, pues los niños con su actitud de hoy han demostrado bien claramente no querer enseñanza religiosa.

El señor Fabrellas estima que debe ser el Parlamento el que dé solución a este problema, y agrega que la corporación municipal no puede por sí sola acometer tamaña empresa.

El Ayuntamiento ha de limitarse a hacer saber que necesita 160 escuelas y a señalar el número de las que tiene.

Lo que no es posible en manera alguna por la sencilla razón de carecer de medios económicos es, que lo haga el Ayuntamiento.

E señor Barberán vuelve a intervenir sosteniendo su punto de vista de que deben desocuparse los locales de establecimientos de enseñanza a cargo de religiosos.

Habla después el señor Ruiz de los Ríos, para manifestarse acorde con las declaraciones hechas por el señor Barrasa lamentándose de lo ocurrido y poniendo de relieve lo oloroso que es ver la situación de los padres yendo en busca de sus hijos y ver también como una pobre niña se ha encontrado perdida en la calle al obligarseles a todos a abandonar los colegios.

Con esto—termina diciendo el señor Ruiz de los Ríos—solo se conquistan odios para le República y nosotros—agrega estamos obligados a defenderla.

El señor Camerino repite que debe acudirse rápidamente al Gobierno para que resuelva el asunto, evitando la repetición de los sucesos de hoy.

Dice que los niños han demostrado en la calle que no quieren educación religiosa.

Vuelve a pedir, que se pida el desalojo de los locales que ocupan los centros de enseñanza de Mirandilla, Jesús Nazareno y Viña.

El Alcalde dice nuevamente que eso ya está pedido.

El señor Barrasa reitera que es un caso lamentable el que doscientos niños dieron por la mañana en las calles de Cádiz.

Ignora el interés que esos chiquillos llevaban, pero lo que sí se puede afirmar, es que han llevado la alarma y el sesasosiego al pueblo gaditano, haciendo que tal actitud contribuya sin duda alguna a hacer odiosas las disposiciones de la República.

Se ha presenciano el caso triste de que muchos padres no sabían donde se encontraban sus hijos y de que una niña se extraviase en las calles.

Ha sido un verdadero crimen sacar a los niños de las escuelas.

El señor Camerino no ceja en su punto de vista de que se desalopen los locales citados.

(Del público sale una voz contra el señor Barrasa que obligga a que la presidencia agite al campanilla.)

El señor Prieto se ocupa de la reiteraciÓn de un ruego acerca de la snituación que unos chiquillos mal educados crean a los vecinos de la barriada de Pablo Iglesias, arrojano piedras y dedicánose a juegos de mal gusto.

Pide que se evite esto.

El señor Madrid se une a este ruego y el Alcalde dice, que se toma en consiedración.

BREVE SUSPENSION DE LA SESION :: SON DADO DE BAJA VARIOS CONCEJALES

A continuación se suspende cinco minutos la sesión al objeto de ponerse de acuerdo sobre le punto 33 que es un expuesto de la Alcalda haciendo propuesta en relación con la falta de asistencia de algunos concejales a las sesiones municipales.

Reanudada la sesión se da lectura a dicho expuesto y a un certificado del Secretario de la Corporación en el que se dice que los señores Fabre, López de Soria, Agudo, Icardi, Pita, Monis y Pérez Martín se encuentran incursos en el apartado segundo del artículo 47 d la vigente Ley Municipal, por haber faltado a seis sesiones consecutivas.

Y de dichos concejales los señores Fabre, Icardi, Pita, Agudo y Monis no llegaron a posesionarse de sus puestos al ser reintegrado el presente Ayuntamiento el 20 de Febrero.

Como el Secretario atendiendo a requerimientos del señor Barrasa dijese que estaba en vigor el referido artículo 47, se aprueba el expuesto que supone el cese como concejales de los señores mencionados.

No habiendo más asuntos de que tratar levantase la sesión.

Apuntes de Sociedad

Guarda cama, ligeramente enfermo, nuestro estimado amigo don Francisco Jiménez Verdona.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Salió a la calle, completamente restablecido, nuestro respetado amigo don Juan Viniegra, secrètario de la Cámara de Comercio.

Lo celebramos.

Muchas, no; muchísimas camisas muy bonitas y baratas exponen los "ALMACENES DOMINGUEZ".

Con brillantes calificaciones ha terminado el primer curso de los estudios del preparatorio de la carrera de Comercio el aventajado joven José Meléndez Bello.

Nuestra enhorabuena a tan aplicado joven, haciéndola extensiva a sus tíos don Francisco y don Antonio Meléndez de los Reyes, estimados amigos nuestros.

Con gran aprovechamiento terminó el cuarto año de bachillerato en nuestro Instituto la bella señorita Margarita Céspedes Hernández, a quien felicitamos como a toda su familia.

Después de haber sufrido una operación quirúrgica, realizada con gran éxito por el doctor López Giráldez, hemos tenido el gusto de saludar a la respetable señora doña Dolores Jayme, viuda de Ruiz de la Canal.

Lo celebramos.

Esta tarde, a las cuatro, se verificará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario la boda de la encantadora señorita Isabel Marqués Bauzá con nuestro estimado amigo don Juan Rubio Romero.

Por anticipado les deseamos muchas felicidades.

En la tarde de ayer, y procedente de Sevilla, llegó a nuestra ciudad en visita de inspección el intendente general de los Servicios de Intendencia del Ejército, excelentísimo señor don José Marco Jiménez.

A la vecina ciudad de San Fernando acudieron a recibir al señor Marco Jiménez el teniente coronel primer jefe de la Comandancia, señor Barranco, y el interventor civil de Guerra, señor Soler, quienes le acompañaron en su visita al comandante militar de la plaza.

Durante la mañana de hoy, el general Marco se propone visitar el Parque de Intendencia y por la tarde seguirá viaje para la capital de Andalucía.

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Teodora Romero Sánchez (que santa gloria goce).

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora de la Palma, yendo de preste el señor cura párroco.

Seguía al cadáver un nutrido acompañamiento, figurando en el duelo los familiares de la finada, don José y don Félix Muñoz Romero, don Manuel Alvarez Pacheco, don José y don Fernando Márquez Sánchez y otras varias personas.

Cerraba el cortejo fúnebre una larga fila de carruajes.

En la calle Alonso el Sabio se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio.

Reiteramos a sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Procedente de Vigo llegó ayer a nuestra ciudad la distinguida y joven señora doña María del Carmen Calvar, acompañada de su pequeño hijo.

La señora de Calvar viene a esperar a su marido, nuestro estimado amigo el teniente de navío don Ramón Dolarea y Pinillos, oficial del buque-escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano".

Estampados, dibujos exclusivos los presenta "LA INNNOVACION".

En el Provisorato firmaron ayer su contrato de esponsales la distinguida y bella señorita Concepción Palomero y nuestro apreciado amigo el joven funcionario municipal don Benito Berasuain Soto.

Fueron testigos don Manuel Martín de Mora Sánchez y don Manuel López.

La boda se celebrará a fines de junio.

En Madrid ha fallecido la distinguida señora doña María de la Purificación González de la Torre, hermana de nuestro apreciado amigo el maestro nacional don Sérvulo González, al que enviamos nuestro sentido pésame.

NOTICIAS POLITICAS

EXPLOTA UNA BOMBA EN EL CAFE DE SAN MILLAN :: OTRA EN UN BAR : EL HIJO DEL DUEÑO RESULTA GRAVEMENTE HERIDO :: EN OTRO BAR DE TETUAN UN INDIVIDUO AMETRALLA A LA CLIENELA :: CUATRO HERIDOS GRACES :: UNA BOMBA EN EL CAFE MADRID

Madrid.—Esta noche ah comenzado el terrorismo en Madrid on motivo de la huelga de camareros no obstante la estrecha vigilancia que ejercen las autoridades.

A primera hora, en e lcafé de San Millán penetraron dos desconocidos acompañados de una mujer.

Se sentaron en una mesa de rin ón y después de tomar café se marharon.

Pocos minutos después hizo explosión una bomba que causó daños enormes aunque ninguna desgracia.

Media hora después otros dos desconocidos hicieron una cnsumisión en el Bar Musel, de la plaza de la Cebada, y cuand se mar haron explotó un artefacto de gran potencia que alcanzó de lleno al hijo del dueño Joaqín Ramos Bonilla, de veintiocho años, casado.

Trasladado a la casa de Socorro se vió que la metralla le había a ribillado ambas piernas, faltándole de una pedazos de carne.

Ingresó gravísimo en el equipo quirúrgico.

A las diez y media de la noche se presentó en el Bar Mezquita de Tetuán de las Victorias un individuo y sin decir palabras sacó una pistola ametralladora que disparó sobre un grupo de parroquianos, cayendo varios de ellos heridos.

Los parroquianos que estaban ilesos llevaron a los siguientes a la Casa de Socorro:

Pedro Martínez Sanz, de veinticinco años, herido en el muslo izquierdo, grave. Vicente Pradenas y Arranz, guardia civil, de 43 años, iba vestido de paisano y tiene una herida en la pierna, grave. Jesús Soteras, de 41 años, herido en el hombro derecho, grave. Gregorio Martín Redondo, de treinta, herido en el hombro derecho, grave. Pablo Pozo Menchero, heridas leves.

El desconocido, aprovechando la confusión y la obscuridad, desapareció.

A las once y media explotó a la puerta del Café Madrid, situado en la calle de Alcalá cerca de la Puerta del Sol.

Causó gran alarma.

La puerta ha quedado destrozada.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

Afortunadamente nov6uv CJ.bYC

Se ha intensifi ado el servicio de vigilancia y cacheos.

LA DIRECTIVA DE LOS CAMAREROS ES DETENIDA EN LOS LOCALES DE LA C. N. T. Y TRASADADA A LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Después de los atentados registrados esta noche en Madrid, circuló el rumor de que los autores de los mismos se encontraban refugiados en los locales de la C. N. T.

A udieron varios guardias que procedieron a la detención de la irectiva de los camareros que en estos momentos, dos de la madrugada, están en la Dirección de Seguridad.

LA NOTA DE LOS ASUNTOS ACORDADOS EN EL CONSEJO

Madrid.—El ministro de Hacienda al terminarse la sesión de Cortes, facilitó las siguientes notas de asuntos acordados en el Consejo de ministros:

ESTADO.—Se aprobó la comisión negociadora con el Gobierno de la Confederación Helvética para la conclusión de un convenio comercial.

GOBERNACION.—Se designó al diretor de la Reforma Agraria, señor Vázquez Humasque, para que vaya a Palma del Río (Córdoba), a resolver un conflicto creado por el ganadero de reses bravas don Félix Romero.

AGRICULTURA.—Plan general de la Reforma Agraria en Salamanca, con los asentamientos hechos y los que se proyectan, se llegarían a un total de 7.326, y el importe e lo que falta por hacer asciende a 13.606.248 pesetas.

Se acordó enviar a la exposición de Texas al agregado comercial de España en Wáshington.

Se aprobaron varios expedientes de trámite de la Presidencia y de Hacienda.

Agregó el señor Ramos que estas notas se referían a la reunión el Consejo celebrada por la mañana, pues él no pudo asistir a la de la tarde por haber permanecido en el banco azul durante todo el debate.

Dijo finalmente que el Gobierno ha tomado el acuerdo terminante de no recibir en el Congreso visitas ni comisiones de ninguna clase.

EL GOBIERNO PIENSA YA EN LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS. = LUEGO SE DEDICARA A LA PREPARACION DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO. = SE QUIERE SANEAR POR COMPLETO LA HACIENDA PUBLICA.

Madrid.—Persona bien enterada de los propósitos el Gobierno, aseguraba esta tare, en un grupo de correligionarios, que se piensa ya en las vacaciones parlamentarias. Añadía que es deseo del Gobierno cerrar el Parlamento el día 15 de julio próximo, no sin que antes las Cortes, a cuyos trabajos se imprimirá la mayor celeriad posible, hayan terminado toda la obra que en esta primera etapa ha presentado el Gobierno, ya que interesa extraordinariamente aprobar todos los proyectos de los pendientes en las Comisiones, y de manera muy especial los que se refieren a cuestiones de Agricultura, y a los que se hallan a dictamen de la Comisión de Justicia.

Una vez cerradas las Cortes, el Gobierno se dedicará por entero a la preparación de los presupuestos generales del Estado, con cuya obra se quiere sanear por completo la Hacienda pública. Esta reforma la considera fundamental el Gobierno para el porvenir, y cree que tendrá una extraordinaria transcendencia para la vida y desenvolvimiento del país.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO. - LOS SERVICIOS DE CORREOS. - LA COMPETENCIA Y JURISDICCION DE LA MARINA MERCANTE. - EL REGIMEN RE PROVISION DE CATEDRAS

Madrid.—A las nueve de la noche el señor Blasco Garzón facilitó la referencia de la segunda reunión del Consejo diciendo:

El señor Giner de los Ríos ió dió cuenta de varios proyectos interesantes, entre ellos el de bases de su departamento que por su extensión por su importancia y por la variedad de servicios a que afecta, así como la creación de otros con rendimiento para el Tesoro, como son el de periódicos en relación con suscripciones por cheques, etcétera, han merecido un examen detenido, llegándose a la conclusión de que debían repartirse copias a los ministros para su estudio y aprobación definitiva en una próxima reunión ministeral.

Dó cuenta también el ministro de Comunicaciones de un proyecto que determina la competencia y jurisdicción de la Marina mercante en los p uertos y aguas jurisdiccionales españolas, y q uedaron pendientes de examen del ministro de Hacienda, en cuanto se trata de resoluciones que pueden ofrecer variaciones en los gastos del presupuesto, tales como el restablecimiento de imprenta en Comunicaciones, y otros sobre funcionamiento del Parque automoviliístico de Comunicaciones.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de un proyecto sobre régimen de provisión de cátedras en concursos y medidas a que debe ajustarse, y úiltimamente el ministro de la Gobernación leyó al Consejo la resolución que ha adoptado en un expediente de su ministerio, de acuerdo con el perecer del Consejo de Estado, revocando parte del decreto dictado en anteriores situaciones.

El señor Blasco Garzón terminó iciendo que la referencia del Consejo no la facilitaba el señor Ramos por haber tenido que estar en el banco azul toda la tarde y que él lo hacía de memoria y sin nota oficiosa.

REUNION DE LA COMISION DE ESTADO

Madrid.—Ayer se reunió la comisión de Estado bajo la presidencia del señor Nicolau D'Olwer, y asistieron todos los jefes de las minorías pjarlamentarias.

El señor Barcia dió un amplio informe sobre los problemas actuales en su aspecto internacional.

Luego intervinieron los señores Gil Robles, Jaén (don Antonio) y Trías.

REUNION DE LA MINORIA CEDISTA. = LOS ACUERDOS ADOPTADOS.

Madrid.—Esta mañana en el domicilio de Acción Popular, y bajo la presidencia del señor Gil Robles, se reunió la minoría cedista.

En esta reunión, que es continuación de la de ayer, se dedicaron por entero al estudio de los proyectos presentados por el Gobierno en las primeras sesiones de la semana próxima.

Especialmente se ocupó de los de Hacienda, encargándose al señor Villalonga para que mantenga los puntos de vista de la minoría.

Después se estudiaron los proyectos del señor Blasco Garzón, en relación con los jueces y magistrados, coincidiendo la minoría en que el proyecto que presentó el señor Aizpún es mucho más completo que el del actual Gobierno, ya que aquél desarrolla todos los aspectos constitucionales de la Administración de Justicia, mienrtas que el actual sólo se limita del título Administración de Justicia a desarrollar el artículo 99.

Los reunidos comisionaron al señor Aizpún para que desarrolle un turno de totalidad en contra, sosteniendo la tesis que refl jaba su proyecto, y a los cuatro vocales que la Ceda tiene en la Comisión de Justicia para que presenten votos particulares y enmiendas en el salón de sesiones que reflejen el sentido de aquel proyecto del ministro de Justicia cedista.

LA ENTREVISTA DE MAURA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Los periodistas preguntaron al señor Maura el objeto de su entrevista con el jefe del Gobierno, negándose el señor Maura rotundamente a dar una referencia de lo que habían tratado. Unicamente se limitó a decir:

—Ustedes los periodistas deben estar atentos a lo que pueda pasar hoy.

UN MANIFIESTO DEL CONSEJO NACIONAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA. = LOS HECHOS QUE SE HAN PRODUCIDO DESDE EL 16 DE FEBRERO, NO HAN CONTRIBUIDO AL AFIANZAMIENTO DE LA REPUBLICA, AL CREDITO DE LAS IZQUIERDAS, NI AL BUEN NOMBRE DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO. = COMO SIEMPRE, SE ECHA LAS CULPAS A LAS DERECHAS. = HAY QUE DETENER LAS EXIGENCIAS, SOMETIENDOLAS A UNA DISCIPLINA.

Madrid.—El Consejo nacional de Izquierda republicana ha facilitado anoche un extenso manifiesto firmado por los señores Marcelino Domingo y Salmerón.

Comienza recordando el deber de los afiliados en estas horas de grave responsabilidad. No oculta que los hechos que se han producido **desde el 16 de febrero no han contribuído** al afianzamento de la República, ni al crédito de las izquierdas en el Poder, ni siquiera al buen nombre de España en el Extranjero. Todo lo contrario. A España se la juzga en el exterior como un país en guerra civil **permanente, incapaz** de convivencia. Además se conceptúa a las izquierdas como impotentes para mantener el principio de autoridad. El juicio es injusto. Pero no basta decirlo, sino conducirnos **en forma de que se rectifique.**

Justifica lo ocurrido y lo qúe ocurre por la acción desenfrenada de las derechas y declara que lo acontecido y lo que acontece no es consecuencia del triunfo de las izquierdas, sino del fruto de la siembra de las derechas.

A este efecto el manifiesto se extiende en consideraciones sobre la actuación de éstas y las ansias de los otros de reivindicación, de mejoras, de venganzas, etc., No justifica los excesos cometidos, pero los disculpa a fuerza de aludir a ellos con blandura.

Sin embargo, más adelante dice que es un deber de las izquierdas contener ciertos arrebatos y detener las exigencias sometiéndolas a una disciplina. Por ello—dice—, la Izquierda republicana, que constituye la minoría más numerosa de la Cámara y tiene al señor Azaña en la alta magistratura de la Presidencia de la República y a un dirigente en la Presidencia del Gobierno, invoca la necesidad de que no se estorbe la acción de éste ni se pretenda suplantarle en funciones propias, lo que supondría un deseo de que abdicara de sus facultades. Es más, ocupándose sólo de atender al orden desacatado o disminuído por quienes están obligados a ser sus guardadores, no podrá dedicarse a otros afanes.

Delimitados los compromisos con el Frente popular, Izquierda republicana cumplirá con su deber siempre que los demás componentes del mismo cumplan el suyo en forma que sea posible que el Gobierno lo cumpla también.

MAURA NIEGA UNAS FRASES QUE SE LE ATRIBUYEN

Madrid.—Don Miguel Maura, a quien los periodistas preguntaron de nuevo sobre el alcance político que hubiese podido tener la conversación mantenida con el jefe del Gobierno, dijo:

—Les aseguro a ustedes que mi conversación con el señor Casares Quiroga no ha tenido carácter político. Hemos hablado de varios temas, pero ninguno de ellos relacionado con política. A propósito de esto, me interesa hacer constar que es absolutamente falsa la especie que se me atribuye, afirmando que podríamos hallarnos ante acontecimientos políticos importantes. Ni he dicho esto ni tenía por qué decirlo.

ALCALA ZAMORA MARCHA A NORUEGA. = CINCO AÑOS DE REPUBLICA.

Madrid.—El ex presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, emprenderá, acompañado de varios de sus familiares, un viaje a Noruega, con el propósito de descansar.

Sabemos que se propone publicar en un periódico extranjero una serie de artículos que titulará "Visión objetiva de cinco años de República".

EL MINISTRO DE ESTADO SE REUNE CON LOS JEFES DE MINORIA PARA TRATAR DE LA SITUACION INTERNACIONAL

Madrid.—A última hora de la tarde se reunieron los jefes de los distintos grupos políticos con el ministro de Estado, quien les dió cuenta de la política internacional.

SE REUNEN LAS MINORIAS DE IZQUIERDA Y UNION REPUBLICANA

Madrid.—Esta tarde se han reunido en el Congreso, conjuntamente, las minorías de Izquierda republicana y Unión republicana, con asistencia del ministro de Justicia.

El señor Blasco Garzón informó, previas las explicaciones pertinentes, sobre los proyectos de ley de su departamento pendientes de discusión en la Cámara y declaró que el Gobierno había aceptado las modificaciones de la Comisión en el proyecto de amnistía y que, por tanto, hacía suyo el dictamen presentado, que defenderá firmemente en el salón de sesiones.

Por unanimidad acordaron las minorías secundar los proyectos del Gobierno con un criterio de rigurosa disciplina.

UNA ASAMBLEA DE LOS OBREROS DE LAS FABRICAS DE CERVEZA, HIELO Y GASEOSA. = SE ACUERDA PERSISTIR EN EL PARO. = LA HUELGA DE CAMAREROS SIGUE IGUAL.

Madrid.—En el teatro de la Casa del Pueblo se celebró esta mañana una importante asamblea de los obreros de las fábricas de cerveza, hielo y gaseosas, para tratar de la situación en que se encuentra su conflicto.

El presidente de la organización Antonio **Pérez, dió cuenta de las** gestiones realizadas cerca de la clase patronal y de las autoridades, haciendo resaltar el incumplimiento de la promesa hecha por el subsecretario de Gobernación.

Acordóse persistir en el paro hasta conseguir el triunfo absoluto de todas las reivindicaciones presentadas.

Uno de los reunidos propuso que se establecieran turnos en las fábricas para la conservación de los fríos, pero la asamblea lo rechazó por unanimidad, por considerarlo improcedente.

El subsecretario de Gobernación les ha citado para esta noche.

La huelga de camareros sigue igual. La mayoría de cafés están abiertos.

SE REUNE LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA

Madrid.—Bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernación se ha reunido esta tarde, en su despacho oficial, la Junta de Seguridad de Cataluña, asistiendo los señores consejero de Gobernación, general de la Guardia civil, el director general de Seguridad, el vocal del Tribunal de Garantías, señor Sbert, y el señor Vidal Jove, secretario general de la Delegación de Orden público.

La reunión duró algo más de una hora tomándose varios acuerdos por unanimidad, los cuales no se rarán públicos hasta que tenga conocimiento de ellos el señor presidente del Consejo de ministros.

MARTINEZ BARRIO ANUNCIA, QUE DESDE LA SEMANA PROXIMA HABRA SESIONES DOBLES

Madrid.—Después de la sesión el señor Martínez Barrio dijo a los periodistas:

No estoy disgustado del ritmo del trabajo a que viene sometida la Cámara, ni de su rendimiento legislativo, pero sin embargo, habrá necesidad de acordar sesiones dobles desde la semana próxima, y hasta apreciar la posibilidad e ampliar los días de trabajo.

Viene ello requerido por la obra del Gobierno sometida a las Cortes, y por los clamores del país, que pide a sus representantes más constante actividad en el desempeño de sus funciones.

Luego explicó que era tal el cúmulo de asuntos pendientes, ruegos, preguntas e interpelaciones, que se veía obligado a adoptar esta medida.

EL GRAN CERTAMEN DEPORTIVO DE BARCELONA

Madrid.—Ayer tarde hablaron con el ministro de Hacienda señor Ramos los diputados por Barcelona señores Aznar y Tubal, ambos miembros del comité ejecutivo de la Olimpiada popular.

Expusieron al ministro de Hacienda la envergadura del gran certamen deportivo internacional que se prepara para el próximo Julio y recabaron la cooperación económica del Gobierno.

El señor Ramos escuchó con gran atención los detalles financieros del mencionado certamen y salvando el criterio del Gobierno, prometió su apoyo para el mismo.

Para la próxima semana se anuncia una reunión de diputados depotivos del Frente Popular, a fin de concretar cuanto hace referencia a la cuestión económica anunciada.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. = EL MINISTRO NO SABE NADA.

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta mar drugada una relación de huelgas resueltas. No recibió ni el ministro ni el subsecretario.

Los periodistas preguntaron acerca de los sucesos de Yeste y el secretario dijo que no sabía nada.

Un reportero rogó que preguntase al ministro si sabía detalles de esos gravísimos sucesos, y el ministro, por medio del secretario, contestó que no sabía detallles.

UN MANIFIESTO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION HACIA LA HUELGA.

Madrid.—El ramo de la construcción ha publicado un manifiesto anunciando su resolución de declarar la huelga el día uno de junio, como consecuencia de la actitud en que se ha colocado la clase patronal, afectando el paro en sus comienzos a todos los obreros de Madrid, capital y provincia, a excepción de los guardas, que sólo harán servicio de presencia, pero sin sustituir a los huelguistas.

Añade que el Comité de huelga será el único organismo responsable que dé cuenta a los trabajadores del estado del conflicto.

EL VOTO PARTICULAR DE LA MINORIA SOCIALISTA A LA JUBILACION DE LOS MAGISTRADOS

Madrid.—Los vocales de la minoría socialista en la Comisión de Justicia han presentado un voto particular al artículo único del proyecto de ley de jubilación de funcionarios judiciales, que dice así:

"El Ministro de Justicia podrá decretar la jubilación:

a) De los funcionarios judiciales relacionados con el párrafo anterior que hayan cumplido sesenta años.

B) Prtvio expediente a los expresados funcionarios, cualquiera que fuese su edad por notoria incapacidad física e intelectual que perjudiquen la necesaria actividad o competencia profesional.

La facultad ministerial comprendida en este párrafo sólo podrá ser utilizada durante seis meses, a partir de la publicación de esta ley.

Extranjero

UNAS DECLARACIONES DEL JEFE FASCISTA BELGA. - ACEPTARIAN LA CARTERA DE PSTICI. - LA SITUACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Bruselas. — El jefe del nuevo partido Rex, que fué recibido ayer por el rey, ha hecho algunas declaraciones acerca de su programa a un redactor del periódico "La Libre Belgique".

El líder rexista habló de la política que tiene la intención de realizar y de la actitud que adoptarán los diputados de su partido en el Parlamento.

Dijo que el movimiento rexista no tomará parte en un Gobierno. Unicamente aceptaría una cartera, la de Justicia, y ello bajo ciertas condiciones.

Si recibiese este ministerio, comenzaría al día siguiente una gran limpieza, empezando por los graneldes instituos financieros.

Aceparía este puesto a condición de que el gobernador del Banco Nacional sea depuesto en sus funciones, así como el gobernador del Banco Nacional de Crédito Industrial.

A continuación exigiría la dimisión de todos los políticos que detentan cargos en la industria.

Después declara que el partido católico se ha desprestigiado y que n voale la pena hablar del partido liberal.

Sólo—añadió—se puede esperar cierta resistencia por parte de los socialistas, pero la lucha electoral ha puesto bien al descubierto el vaor real de los líderes socialistas. Son necios, sin conciencia y sin ideas, de los que no tengo miedo.

El jefe rexista añadió que quería llegar co la mayor rapidez posible a las nuevas elecciones. Rex procederá en absoluto legalmente y no se alejará de los principios democráticos.

El Gobierno tripartito que parece volver a proyectarse se derrumbará por sí solo, sin que el partido rexista tenga que contribuir a ello. Los Gobierno que sigan caerán uno detrás del otro.

Degrelle, termina diciendo:

—Entonces nuestra hora habrá llegado. Estoy convencido de que entonces habrán acabado los políticos en el sentido peyorativo de la palabra.

O BLOQUE O REORGANIZACION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres.—Se ha sabido de fuente autorizada que el ministro de Relaciones Exteriores de "una gran potencia", ha avisado a Mr. Eden que Gran Bretaña tendrá que escoger entre cerrar el Canal de Suez y aplicar un bloqueo naval contra italia o dar su conformidad a la reorganización de la Sociedad de Naciones.

Telegramas detenidos

Puerto Luz: Tomás Guimera; Castillo. Desconocido.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'25 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 2'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 2'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO — 1936
30
SABADO
San Fernando III

La sesión de Cortes

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades. - - La autorización al Gobierno para obtener del Banco de España 25 millones de pesetas oro.-La intervención del Sr. Ventosa.-Los discursos de los señores Villalonga y Calvo Sotelo.- Habla Chapaprieta.-La discusión del articulado. El proyecto de primas a la exportación.-Se aprueban y quedan pendientes de votación definitiva.-Vota en contra Acción Popular

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Escaños muy desanimados y en las tribuna poco público.

En el banco azul los ministros de Estado, Hacienda y Agri ulturas.

Se aprueba el acta yse lee el despacho ordinario.

Entra el jefe del Gobierno.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso el diputao don Francis o Menoya.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de Ley autorizando al Gobierno para obtneer del Banco de España 25 millones dscientas mil pesetas oro sin interés alguno.

El señor VENTOSA de la Lliga, consume un turno de totalidad. Dice que va a referirse, además de a este a otros proyectos financieros del ministro de Hacienda.

Hace resaltar la importancia extraordinaria que la política de cambo supone para un país que se encuentra en la situa ión de España.

Recuerda que se ocupó en otras Cortes de estos problemas, a los que desgraciadamente no se les presta la debida atención.

Afirma que no hay más solución ante la situación a que se ha llegado que recurrir a un préstamo pero en ambio le parece muy peligroso el rcurso de utilizar las reservas de oro.

Ese recurso trata de tapar un boquete por donde se escapa el agua, cn otro líquido.

Recuerda también que fué partidario de que se fuese a un empréstito como el que realizó la Argentina para defenderse de las necesidades inexcusables que se le venía n ima.

Explica las dificultades que surgieron cuando se quiseron cubrir las atrasos con Francia.

Reconoce la gravedad de los atrasos del Centro Oficial de Contratación, y afirma que hay que resolverlo, so pena de provocar un colapso en las relaciones financieras del país.

Dice que el problema es agrava con el desnivel de la balanza comercial se ha elevado desde el primer trimestre del año 35 a hoy.

Señala la existencia de las Bolvisas extranjeras causando daño a sas negras que encarecen las di los importadores viniendo a acentuar el desnivel de nuestra balanza.

Dice que la política exterior de tratados los que califica de desacertados, aumenta el desconcierto Propugna como conse uencia un cambio en la política exterior, enfocánola con una visión de conjunto.

Afirma que las compras al extranjero deben efe tuarse teniendo en cuenta las compensaciones.

Señala los casos de Francia y Bélgica, donde las desvalorizaciones fueron acompañadas de un cambio de política financiera.

En España, al mismo tiempo que se tendía a una desvalorización, se elevaban los precios en el interior, lo cual es absurdo porque toda deflacción debe ir seguida inmediatamente de una baja de precio.

Se ocupa de la política social que hacen en el Gobierno y señala lo ocurrido en la Marina mercante en donde el aumento de dotaciones con la elevación de gastos de personal, hace imposible la competencia con las líneas extranjeras, perdiéndose con ello grandes cantidades que no van a parar a Compañías de navegación española. Esta política daña a todos. Cuanto a la reducción de quinientas pesetas de la cantidad exportable al extranjero la considera un error, porque las Bolsas negras no se nutren de estos billetes que salen de ese modo. Funcionan al socaire de la balanza comercial. Se ocupa del dictamen de los veinticinco millones que se destinan a cubrir la exportación de milllón de libras oro que se remitieron el día 26 de este mes. Pide al ministro de Hacienda que defina cuál va a ser la política de cambio.

El procedimiento de ir utilizando créditos del Banco de España como pretende racer el actual ministro, es contrario a la ley de ordenación bancaria.

Se lamenta de que no se estimule la exportación. Le dice al ministro de Hacienda que no puede resolver por sí solo el problema del cambio, que requiere un sentido de confianza del país, una actuación de conjunto de todos los instrumentos de gobierno. El no quiere señalar los hechos violentos que ocurren en España, que hacen que vivamos en una situación de anarquía, falta de autoridad, que no tiene precedente, debido a la debilidad de los resortes del Gobierno, y a la desaparición de los vínculos que unen las clases e intereses de una nación.

Dice que hay que tener en cuenta el plan de huelgas políticas y la situación vergonzosa de que en algunas carreteras de Extremadura y Andalucía se cobre derechos de peaje a los turistas, algunos extranjeros, cosa que se vienen haciendo estos días. Lo mismo el que se haga campaña en varias poblaciones para que los vecinos no paguen ni los pisos ni la luz.

Hace años un extranjero invirtió grandes sumas de dinero en casas de Madrid y Barcelona, que representaba un beneficio para nuestra balanza. ¿Cree el ministro que hoy puede darse ese caso?

También puede llevarnos a una catástrofe la intervención de muchos alcaldes que impiden el desarrollo de las fuerzas de las fuentes de riquezas. Hay un propierio rústico que tenía un ingreso bruto de 65.000 aesetas, y que se le impenen el alojados y otras gabelas 110.000. Señala verdaderos atropellos en casos de alojamiento. Afirma que una situación así es incompatible con el remedio del problema del cambio.

No habrá posibilidad ni aun de llegar a un empréstito con el exterior o a un intento de nivelación presupuestaria.

En cambio cree que si desaparece esta situación podía llegarse a una mejora, porque España es país que tiene posibilidades para resurgir de la postración en que ahora se encuentra; para ello es necesario una política patriótica, ordenada, coordinada y consciente por parte de los gobiernos y del Gobierno.

El Sr. VILLALONGA, de la Ceda, empieza diciendo que después del discurso notable que ha pronunciado el señor Ventosa, él no va a hacer una crítica a fondo del problema financiero económi o, sino que se va a limitar a los proyectos presentados por el Ministro de Hacienda.

Dice de todos modos que no puede inhibirse de echar una ojeada sobre la política que viene dsearrollandose en España la cual no puede menos de perjudicar grandemente nuestra riqueza exterior y nuestro crédito exterior, produciendo una situación en extremo grave.

Censura el proyecto del Ministro señor Ramos, y dice que sacar oro físico para cubrir los atrazos de la Balanza constituye un error que puede pagarse muy caro, y que desde luego no puede ser tomado como precedente.

Si españa atravesase otra situación, podría encontrar empréstitos exteriroes con los que salir del paso de esta situación de atasco en que ahora se encuentra.

Habla de la situación de hambre que para muchos obreros ha creado el decreto de readmisiones al obligar a los patronos a sustituirles.

Varios diputados comunista le interrumpen, entre ellos el señor Uribe, a quien dice el eñor Villalonga: Su señoría es quien menos derecho tiene a hablar aquí, pues según los datos que se saben en esta casa, es dudose que saliera diputado.

(Grna alboroto. Los comunistas increpan al señor Villalonga. El alboroto crece y el Presidente vuelce a usar de la sirena.

El señor VILLALONGA sigue diciendoqu e el problema conómico de España radica principalmente en la necesidad de reajustar nuestra balanza comercial.

Señala el incomprensible caso de que se compre petróleo a los Estados Unidos, lo cual significa exportar nuestro oro, cuando podríamos comprarlo, por jemplo en Rumanía a cambio de las mercancías que nos compran en aquel país, donde hay créditos blaqueados de algunos de nuestros exportadores, y que no pueden cobrar desde hace algún tiempo.

Lo que tenemos que hacer es copiar a quien nos compre, y pagar nuestras importaciones con las mercancias que vendamos a los países que nos envíen las suyas.

Se refiere al proyecto de ley de eleva ión de derechos arancelarios que va a ser discutido en breve, y se muestra sorprendido de que no haya intervenido en él el ministerio de Industria y Comercio.

El señor CALVO SOTELO, comienza diciendo que ellos votarán en contra del proyecto.

Se refiere al de la exportación y dice que tiene po a importancia, pues no se trata más que de la convalidación de un dinero que ya había salido de España. Pero tiene importancia porque supone la salida de oro y este producto es hoy la máxima aspiración de todo país, y mientras que en España a partir del 16 de Febrero, también antes, se ha exportado oro, Norteamérica está recogiendo oro de todos los países, y si esta políti a no se rectifica, llegará a ser la mayor acaparadora d oro del mundo.

Son problemas minúsculos si se les compara con la magnitud del problema.

Dice que el proyecto de oro tiene un fin oscuro y confuso pues se dice que producirán millones de pesetas oro y pregunta cual va a ser el juego de esas cifras en la intervención de cambios. Y la confusión está en que se va a hacer con ese dinero. Comprar divisas no, porque e poco dinero, y si no se cmpran divisas, para qué ese dinero?

Habla del segundo proyecto de ley del que se refiere al aumento del arancel y dice que se hace con un criterio nivelador simplista. Vamos a ver si es factible el que se puedan reducir las exportaciones y aumentar las importaciones como se pretende por lo menos con el criterio que sigue el Ministro de Hacienda.

Expone su extrañeza de que se grave el cacao, ya que casi todo el cacao viene de Fernando Póo, y este es un país español. También se grava el bacalao, siendo un producto de primera necesidad.

Lee luego una lista de productos encabezada por los automóviles, que serían más factibles de recargo en la importación y no se ha hecho.

Cita luego el caso de Alemania que ha reducido las importaciones, incluso de primeras materias.

Expone sus temores de que se vayan a reducir los costos y aumentar los ingresos, pues ello hará que se pierda completamente la exportación, ya que los productos españoles serán desterrados de los mercados extranjeros por sus competidores.

Habla de la protección que se dió a la industria de los motores, llegando a producir no sólo los necesarios para nuestras industrias sino también para la aviación tan necesaria para un país que quiere defender su prestigio moral. Pero cesó aquel proteccionismo y toda aquella industria terminó en flor.

Se refiere a la política de sanciones contra Italia y dice que ha hecho que disminuya el déficit. Y lo que ha hecho Italia es lo que hace falta que se haga para vigorizar la política económica y luego manejar las importaciones y exportaciones.

La causa principal de la grave situación económica por que atraviesa España es de orden político, pues es que hace falta el principio de autoridad. Ahí están unos señores que se llaman ministros, pero mientras no haya autoridad no mejorará la economía. Y esa falta de autoridad se extiende fuera de España y ya no se tiene el respeto que se tenía antes al mercado español.

Expone lo que hace la falta de autoridad con los que vienen a España. Después de las dificultades naturales en las fronteras, llegan a Miranda y allí tienen que soportar ua parada de varias horas a causa de conflictos sociales. Llegan Madrid, van a un gran hotel y se tienen que ir a otro por que no hay servicio de camareros. Van a otro gran hotel y esa noche explotan dos bombas. Además, viven en un quinto piso y no tienen ascensor. Y claro, naturalmente, están deseando marcharse de España. Cuando regresan a sus países cuentan todo esto y perdemos el ingreso del turismo.

Termian diciendo: Mantener el principio de autoridad. Hacerlo por que hasta aquí no sóis más que unos parásitos de la anarquía. (Grandes aplausos de todas las minorías de oposición, incluso Ceda).

Interviene el señor CHAPAPRIETA. Comienza diciendo que le parece bien la manera de enfocar los problemas pero cree que el efecto de estos proyectos será nulo por su pequeñez considerada la magnitud del problema.

Presidiendo él el Gobierno, hizo un proyecto de ley de amplia ordenación arancelaria porque en efecto esa es necesaria.

Censura el sistema arancelario de nación más favorecida y ofrece su concurso al Gobierno aunque preferiría prestárselo en cosas de mayor importancia.

Pregutna si el ministro va a prescindir de lo establecido en el artículo primero del arancel. No le interesan los problemas políticos pero quiere que se respete la Constitución en materias evconómicas. Y Ahora on se respeta, ya que se pide una autorización para invertir 18 millone ssin las garantías necesarias, y esta auz ir otainócvabpgR.¿ rias y esta autoriación va contra el artículo 71 de la Consittución.

Sigue diciendo que dió un proyecto cuando fué ministro de Hacienda por el cual se daban garantías para que los capitales extranjeros pudieran salir de España cuan od quisieran.

De toda la obra que pudo realilizar en su etapa, la que más le satisface es la conversión de bonos oro, pues en 300 millones al reducir el itnerés del seis al cuatro por ciento, produje una economía de quince millones de pesetas.

Relata después su gestión mediante la cual consiguió que el centro de contratación dispusiera de una masa de maniobra de 260 millones oro.

Puse al centro en tal situación vetnajosa para que mediante la negociación de los bonos pudiera resolver los problemas que se presentaran..

He oído decir que la salida de oro no era más que el cumplimiento de compromisos adquiridos por gobierno santeriores y eso on es exacto. Tampoco puede imputarse al tratado con Francia que en aquel momento era interesantísimo.

Mediante tal compromiso se colocaba gran parte de nuestra producción naranjera y se rebajaba notablemente el desnivel de la balanza comercial.

Yo, dice, en el ejercicio del poder siempre tuvo la conciencia de que cumplía con el deber.

Expjlica las circuntsancias en que se encontraba nuestro comercio en aquellos momentos y se pregunta si se puede decir que el tratado con Francia no resutlaba beneficioso.

No, dice, no se puede sentar tal afirmación.

No digáis pues que sale el oro a consecuencia deaq uel tratado, oprque saldrá paar otras atenciones.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta a todos los oradores. Dice que no viene a este debate con ánimo político y que por eso quiere eliminar los juicios de índole política.

El Gobierno del Frente Popular no puede responder más que de lo hecho desde el 16 de febrero y de lo realizado en el primer bienio. Así como en 1931 por la continuidad del Estado se respetaron todos los compromisos que venía arrastrando la Monarquía ahora tenemos que hacernos cargo de la política practicada por los Gobiernos llamados de orden.

Elogia de actuación del señor Carner y dice que al cesar el Gobierno el déficit del Centro de Contratación se elevaba a 300 millones de francos y ahora al llegar nosotros al Poder es mucho mayor.

El señor Villalonga atribuía esto al desorden y yo...

El señor VILLALONGA: Yo lo que he dicho es que los desórdenes públicos conocidos en el extranjero, han impedido soluciones de crédito.

El señor RAMOS: Para el argumento es igual, porque yo digo que cuál es, pues, la política de orden practicada por las derechas que aumentó, no obstante, la deuda

Contesta al señor Chapaprieta y dice que teniendo en cuenta la situación en que se han encontrado el problema debiera habérsele concedido al Gobierno actual un margen de espera y calma.

Añade que ninguno de los oradores que han intervenido en el debate aludió a los otros proyectos presentados por el Ministro de Hacienda.

Sigue diciendo que él no quiere precipitarse.

Refiriéndose a esta autorización dice que cuantas veces lo necesita se solicitará en las Cortes, pero desde luego anuncia su propósito de no hacerlo.

Afirma que el dinero se halla todavía a disposición del Banco.

Declara la intención de destinar los fondos que así se obtengan a dar primas a la exportación, que es una forma de intervenir los cambios.

He aquí explicada la parte que preocupaba al señor Chapaprieta.

Ha preocupado también la cuestión de tratados; pues bien, yo digo que incluso se ha dado el caso de que la discusión de un tratado comercial ocupara todo un Consejo de Ministros.

Esto indica la importancia que damos a estas materias por la necesidad de que se estudien debidamente las compras y sus compensaciones.

Se habló del centro de contratación de moneda, y yo declaro que su actuación constituye el más flagrante fracaso. Yo confío que modificando su composición se podrá mejorar el sistema. Lo primero, dice, es conocer perfectamente la verdad. Explica el procedimiento que se sigue por los importadores, que dice acude cuando quiere al Centro de Contratación a liquidar en las divisas que quiere.

Ruega al señor Ventosa conceda un margen de tiempo al Gobierno para que éste pueda modificar el Centro de Contratación y poder ultimar una estadística de pedidos, sin la cual es imposible solucionar perfectamente el problema.

Contestando de nuevo al señor Chapaprieta, le dice que la autorización que se pide hoy no es para efectuar compras.

Señala como un factor importante en nuestra crisis la emigración de capitales españoles. También las posiciones adoptadas en el extranjero y acaso, acaso, el aumento de circulación fiduciaria.

Anunia que en breve se traerán otros proyectos para completar el plan que se propone desarrollar el Gobierno. En unos casos los presentará con toda extensión y en otros, según convenga, con la cautela que estas cuestiones requieren.

Terminada la discusión de totalidad, se pasa a discutir el articulao.

Al aprobarse el artículo único del proyecto del oro, las oposiciones piden votación ordinaria.

Celebrada ésta, se aprueba por 103 votos a favor y 63 en contra.

Se discute el de los derechos arancelarios.

El señor MEDINA CLARES (centrista), interviene sobre la totalidad. Su intervención es muy breve y como habla en voz muy baja y de espaldas a la tribuna de prensa, no se le oye.

El señor BADIA consume otro turno. Se queja de que no esté el ministro de Hacienda en el banco azul. Como en este momento entra el señor Ramos, los socialistas le abuchean y un comunista le dice:

—Ha estado aquí toda la tarde aguantando latas.

El señor BADIA, se queja de que no esté el Ministro de Industria y nuevamente le abuchean.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.

El Sr. BADIA dice que si el proyecto que se dis ute lo hubiera hecho el ministro de Industria no adolecería los defectos técnicos que tiene.

No les guía nigún ánimo de hostilidad ni de obstruc ión, sino que lo que hacen es colaborar con él. Pregunta qué es lo que se pretende ¿tener más ingresos o disminuir las importaciones?

Para niguno de estos dos fines guir arbitrios, medio más seguro y es útil el proyecto y hay otros medios más expeditivos para conseguirlo, entre ellos el de conse-arbitrios, medio más seguro y más rápido.

Añade que este proyecto es una ley de autorizaciones (disimulada y por lo tanto atenta a la Constitución ya que no se solicita con los requisitos necesarios.

Le parece bien el proyecto, si con él, como ha dado a entender el Ministro en su discurso, se van a favorecer las importaciones pues esta debe ser en definitiva la orientación política que todo gobierno debe seguir.

Pide que estas aspiraciones que las tiene también el Gobierno, figuren con más claridad en otro

El PRESIDENTE concede la pa-proyecto de ley.
labra al señor VILLALONGA y este dice que aún cuando no pensaba intervenir lo va a hacer para contestar a unas manifestaciones del Ministro.

Lo hace brevemente.

El señor BERMUDEZ CAÑETE intenta consumir otro turno pero la presidencia, basándose en el reglamento, le dice que se han consumido ya los tres turnos.

Con este motivo se entabla una discusión entr els señores FERNANDEZ CLERIGO, BERMUDEZ CAÑETE Y VILLALONGA.

Triunfa por fin el criterio del señor Fernández Clérigo y queda terminada la discusión de totalidad.

Al artículo primero se acepta una enmienda del señor Medina Clares, pidiendo que se favorezcan los productos nacionales. Queda incorporada al dictamen.

El señor BERMUDEZ CAÑETE habla sobre el artículo.

Comienza diciendo que habla con la hostilidad de la Presidencia y el señor FERNANDEZ CLERIGO le corta vioelntamente la palabra iciendo que la Presidencia no es hostil a nadie.

El señor BERMUDEZ CAÑETE habla también, como lo han hecho ya todos los radres, de que es una barbaridad aumentar el arancel del bacalao.

Protesta de que un Gobierno que se llama de Frente Popular no se preocupe de los artículos de lujo ni sí de los de primera necesidad.

Habal el precio que tiene el cacao en España que es de nueve pesetas el kilo, a pesar de que viene de nuestras colonias, mientras que en países como Alemania, que no tiene colonia, el cacao vale un marco, e sdecir tre peesstas.

Termina insistiendo en que con esta ley se gravan los productos más necesarios, trayendo esto naturalmente, un aumento de los precios.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine la discusión de este proyecto.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene brevemente, diciendo que se traerá un proyecto a las Cortes sobre las primas de exportación.

El señor VILLALONGA, lo agradece.

Piden las derechas votación ordinaria para el artículo primero, que queda aprobado por 98 votos en pro y 41 en contra.

Al discutirse el artículo segundo, pide la palabra el señor BADIA. Dice que se eliminan los artículos más interesantes de la importación

Cree que no existen derechos consolidados, como dijo el señor Calvo Sotelo; pero sí derechos concedidos y se expone a que los Gobiernos afectados puedan adoptar medidas defensivas.

Tal como está concebido el propecto, parece que viene a convertir los derechos concedidos en derchos consolidados.

Recuerda los sacrificios que costó esta materia.

El señor MARTIN DE NICOLAS contesta diciendo que, en efecto, la Comisión estima que este proyecto no debe salir del ámbito de la Comisión de Hacienda.

Añade que la Ley de bases en materia arancelaria ha estado constantemente incumplida, con grave daño de nuestros intereses.

Pero aquí no se trata de una revisión o modificación del arancel, sino de un recargo, materia que se ajusta perfectamente al Departamento de Hacienda, de igual manera que cuando se recarga cualquier contribución.

La modificación en el arancel, cree requiere años de estudios y se extraña que antes no se estimulara a la Junta de Valoración de Aranceles para que comenzara las tareas.

Lo que propone el señor Badía es implantar un sistema de contingentación, cosa difícil porque para ello habría de ir país por país.

El señor BADIA rectifica. Dice que creía un deber el señalar una orientación técnica, pero que si no acepta él no insiste.

El señor BERMUDEZ CAÑETE consume otro turno en contra.

A su juicio esta ley producirá efectos contrarios, puesto que se elevarán artículos de consumo necesarios. ¿Qué efecos puede producir en la nivelación de la balanza de pagos?

Es claro que el primer efecto ha de ser el de reducir las importaciones, pero téngase en cuenta que se trata de artículos coloniales de consumo popular.

Afirma que no existe un ejemplo al que se da en esta ley, y cree que lo que modificaría el desnivel sería la concesión de primas a la exportación. Añade que lo que realmente se pretende es mantener el cambio.

Queda aprobado el artículo segundo sin votación.

El señor BADIA establece un parangón en este proyecto con el señor Chapaprieta, y pregunta si la Comisión está dispuesta a aceptar la colaboración en el sentido de que desaparezcan las restricciones que el proyecto contiene.

El señor MARTIN DE NICOLAS contesta que el Gobierno queda en libertad de modificar las partidas dentro del margen que el proyecto le concede.

El señor BADIA anuncia que no intervendrá más. El Gobierno—dice—no ha creido oportuno recoger mis puntos de vista. Yo me allano, pero le emplazo para que pasados dos meses me diga si es posible que se haya podido proceder con países de derechos consolidados conducta distinta a la que él solicita.

Añade que tiene solicitada una interpelación sobre la política de contingentes y divisas y suplica se anuncie cuanto antes.

Afirma que él desea esclarecer estas cosas guiado por un interés beneficioso al país.

Se aprueba el artículo tercero con el voto en contra de la minoría de Acción Popular.

Después, tras una ligera intervención del señor BERMUDEZ CAÑETE, a la que contesta el señor ba el artículo cuarto, también con MARTIN DE NICOLAS, se aprueba el artículo cuarto, también con el voto en contra de los populistas.

Leídos ambos proyectos se someten a la aprobación definitiva de la Cámara.

Quedan aprobados con el voto en contra de Acción Popular.

Se levanta la sesión a las diez menos veinte de la noche.

Lo que dice la «Gaceta»

La "Gaceta" de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Justicia.—Ley disponiendo que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marino, que no sea de las que conoce en única instancia la Sala Sexta del Tribunal Supremo, la Sala de Gobierno del mismo, podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios.

Otra disposición que en los juicios verbales civiles de la competencia de los Juzgados muinicaples sea juez competente, con exclusión de cualquiera otro y salvo el caso de sumisión expresa, el del domicilio del demandado o el del lugar donde esté la casa inmueble objeto de la relación jurídica.

Hacienda.— Decreto autorizando al ministro de este departamento, para presentar a las Cortes un proyecto de ley al objeto de obtener del Banco de España para la intervención de los cambios hasta la suma de veinticinco millones doscientas mil pesetas oro, sin interés alguno.

Otro ídem ídem, para que presente a los Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de veinticinco mil pesetas al vigente presupuesto del Tribunal de Garantías Constitucionales, con destino a los gastos de toda clase ocasionados en la elección de compromisarios para la designación del presidente de la República.

Justicia. — Decreto disponiendo que los funcionarios de la carrera judicial, con excepción de los magistrados del Tribunal Supremo, presidente de la Sala de dicho Tribunal y de la Audiencia Territorial de Madrid, se agrupen en dos únicas categorías cuyas denominaciones serán: Magistrados de Audiencia y jueces de primera instancia e Instrucción.

Guerra.—Decreto concediendo la gran Cruz de la Orden del mérito militar, con distintivo blanco, designada para premiiar servicios especiales, al general de brigada don Manuel de la Cruz Boullosa, subsecretario de este ministerio.

Hacienda.—Decreto desstimando la reclamación interpuesta por el Obispo de Vitoria sobre varios enseres, muebles, caldera de calefacción y tubería que ezistía en los locales anejos a la iglesia que en Vitoria pertenecía a la disuelta compañía de Jesús.

Otro ídem ídem interpuesto por don Andrés Cassimello y otros, sobre el salón de actos que formaba parte del edificio que poseía la Compañía de Jesús en Almería, en su calle de Sócrates, número diez.

Gobernación.—Orden nombrando ayudante de Campo a las órdenes del general Jefe de la cuarta zona de la Guardia civil al comandante de dicho instituto don Alfredo Ferrando de la Lama.

Noticias políticas

LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El Presidente de la República, ha firmado los siguientes decretos:

Estado.—Decreto promulgando la ley que ratifica el convenio relativo al establecimiento de un régimen internacional de conservación de derechso en los seguros de Invalidez, vejez y muerte, adoptado por la Conferencia Internacional de Trabajo de 1935.

Idem aprobando el acuerdo concertado entre España y Perú, prohibiendo la exhibición de películas cinematográficas que se consideren fensivas para ambos países.

Idem aprobando el acuerdo concertado con los Países Bajos relativos a la expedición del impuesto de circulación para los vehículos de motor.

Hacienda.—Decreto aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla) para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos de dicha población.

Gobernación.—Decreto aprobando la disolución de la Agrupación formada por los Ayuntamientos de Garray y Velilla de la Sierra (Soriaí al obpeto de sostener un solo secretario, derogando en consecuencia, el real Decreto de once de Agosto de 1928, por el que fueron agrupados.

Instrucción pública.—Decreto determinando las condiciones que será preciso reunir para desempeñar plazas de profesores de término, auxiliares y ayudantes meritorios de la sección artística de las Escuelas de Artes y Oficios.

LA COMISION COMIENZA EL ESTUDIO DEL ESTATUTO VASCO

Madrid.—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Estatutos.

A las dos y media de la tarde terminó la reunión y el señor Prieto facilitó la siguiente referencia:

Ha comenzado la discusión de la ponencia y han sido aprobados los artículos correspondientes a las dispsiciones generales, entre ellas ha quedao consagrada la autonomía de cadaa una de las provincisa de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya centro el país vasco, dejándose la parte que de esta autonomía concierne a las facultades administrativas para fijarlas cuando se examine el capítulo que corresponde al ramo de Hacienda.

Ha quedado aprobado gran parte del título egsundo, en lo que se refiere al contenido y extensión de la autonomía, aceptándose en algunos de sus artículos enmiendas presentadas por el señor Rodríguez de Viguri, indicaciones formuladas por el señor Calvo Sotelo.

Se ha dado cuenta de un oficio del Ministerio de Hacienda notificano que uno de los técnicos de dicho departamento, el señor Duque, que figuraba en la Comisión Ministerial encargada de estudiar la parte de Hacienda que a als contribu iones se refier ha sido sustituído por el señor Urzáis.

La Comisión volverá a reunirse el próximo miércoles, a las once de la mañana para proseguir el estudio del Estatuto.



Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21984

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

JUNIO — 1936
2
MARTES
San Epitacio

S. S. Pío XI cumple ochenta años...

Su Santidad Pío XI, el Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, cuyos destinos rige, celebra el 31 de mayo, día de Pentecostés, su octogésimo aniversario. Con este motivo, el Cardenal Primado ha dirigido al Clero y a los fieles de su archidiócesis una carta pastoral. Es su deseo que en ese día lleguen al Santo Padre las felicitaciones de sus hijos y se eleven al Cielo preces para que alargue una vida tan fecunda y llena de virtudes. Vida que el Cardenal Gomá nos traza a grandes rasgos en su pastoral y cuya lectura aumenta nuestro reconocimiento hacia el Altísimo, que nos ha deparado en estos tiempos tan difíciles que atravesamos al Pontífice capaz de sortear los escollos que cercan de todos lados a la frágil barquichuela de San Pedro, cuyo timón maneja.

Pío XI, el que en sus años juveniles escalaba las altas cimas de los Alpes, ha dedicado su larga vida a subir a la cumbre de la perfección. Su vida, dechado de virtudes, es modelo para los sacerdotes y el espejo en que deben mirarse. El celo por la salvación de las almas le abrasa... Pensando en las que aún yacen en las tinieblas de la idolatría, ha dado un gran impulso a las Misiones... Pensando en las que sólo tienen el nombre de cristianos, ha puesto toda su esperanza en la Acción Católica, en la que los seglares forman una especie de milicia auxiliar que bajo las órdenes de la Jerarquía da la batalla a los enemigos de la Iglesia.

A mi memoria acude en este día el recuerdo de la primera y única vez que tuve la dicha de ver y escuchar al Sumo Pontífice. Fué durante el último Jubileo Santo... Una numerosa peregrinación española, entre la que había un grupito de gaditanos, esperaba en uno de los salones del Vaticano la llegada de Su Santidad, que nos iba a recibir en audiencia. Nuestros ojos, que vivían aquellos días en un perpetuo asombro ante los maravillosos restos de la antigua Roma, se humedecieron al ver avanzar la venerable figura de Pío XI, precedida de su guardia suiza, de vistosos uniformes. Su vista llenó de profunda emoción a los españoles, emoción que se tradujo en aplausos atronadores y vivas entusiastas... Emoción que embargó también al Sumo Pontífice, cuando nos dirigió la palabra. Como Padre amantísimo siente los males que ya entonces nos aquejaban; pero nos dice que no debemos buscar fuera de nosotros los causantes de nuestras desgracias. Todos hemos sido culpables y todos debemos contribuir con nuestros esfuerzos a devolver a nuestra Patria su verdadera grandeza, cuya base es la catolicidad. Su Santidad nos señala dos remedios para conseguirlo: la oración fervorosa, que todo lo alcanza, y la práctica de la vida cristiana. Recuerda una frase del Cardenal San Carlos Borromeo, y dice: "Si todos los españoles viviesen vida cristiana superabundante, España se salvaría".

Y hoy, en este día en que Pío XI, para consuelo de la cristiandad, llega a la avanzada edad de los ochenta años, pienso que nuestras felicitaciones sólo no bastan; el mejor homenaje que podemos hacerle es proponernos el seguir sus saludables consejos.

Recemos y reformemos nuestra vida. No nos dejemos llevar de la costumbre de pensar más en el prójimo, cuando se trate de reformar, que en nosotros mismos. No busquemos la paja en el ojo ajeno, inconscientes de la viga que tenemos en el nuestro. Cada uno procure cristianizar su vida, y si todos hacen lo mismo, los ojos de Pío XI, antes de cerrarse para siempre, tendrán la dicha de ver realizadas las palabras pronunciadas, hace unos años, ante un grupo de católicos españoles.

Nuestra Patria, la que fué nación católica por excelencia, la que en ansias de libertad se emancipó del yugo paterno y malgastó los tesoros espirituales, que tan abundantemente poseía, vuelva, como nueva hija pródiga, arrepentida de sus faltas, al seno de la Iglesia. En ella, Pío XI, el Padre común de todos los fieles, la aguarda constante y su corazón paternal recibirá uno de los mayores goces de su vida si nuestra Patria retorna oficialmente, como hija sumisa, a su obediencia, más dispuesta que antes a hacerse digna del nombre de católica, timbre glorioso que ostentará otra vez la nación española.

CARMEN MARTEL

N. de la D.: Por las razones que ya conocen nuestros lectores, no pudimos el pasado día 31 publicar este bello trabajo de nuestra distinguida colaboradora Srta. Carmen Martel.

NOTA DEL DIA

Casi al mismo tiempo que el Sr. Calvo Sotelo en su discurso de hace pocas tardes en el Congreso recordaba aquella célebre frase de Tardieu, "Si queréis sanar la Patria y conservar la libertad, restableced la autoridad", el Consejo nacional de Izquierda republicana dirige a sus organizaciones una circular, en la que después de mucho tergiversar los asuntos y de echar a las derechas la culpa de cuanto ocurre en España, escribe lo siguiente:

"Izquierda republicana es el partido más obligado a sentir entrañablemente su deber y cumplirlo; a exhortar a los demás que lo cumplan sin desviarse de él; a contener los ímpetus que pudieron arrastrar a los otros o arrastrar a élla misma a la comisión de actos que, significando el desorden en la calle, obligarían al Gobierno a no cuidar sino del orden desacatado o disminuido por los que habrían y han de ser sus guardadores más desvelados y exigentes."

¡Qué pronto ha llegado lo que tantas veces hemos anunciado! Han tenido que ver el peligro que tan de cerca les ronda para que recuerden el deber, la obligación de no cuidar más que del orden, aunque aconsejen esto de la forma en que lo hacen y tergiversen los asuntos como lo tergiversan.

Sin autoridad no sólo no se puede conservar la libertad, sino que llega a morir la Patria, y eso no puede ni debe ser. Todo esto es lo que venimos diciendo hace mucho y algo de esto decíamos hace poco en unos comentarios que nos fué prohibido publicar y esto, con mayor extensión y más detalles que los que aquí tracemos, diríamos también hoy al leer la información del Gobierno civil, que en su sección correspondiente publicamos.

Con el debido respeto a la autoridad, con el debido respeto también a los ciudadanos que no se salgan de la ley, se podrá conseguir mucho; pero con el alboroto constante, con el constante infringir toda clase de leyes y toda clase de ordenanzas, con la imposición por los gritos o por la fuerza, con la falta de respeto a cosas y a personas, queda muy mal parada esa libertad de que muchos hablan y que no es libertad ni mucho menos.

Cuando un edificio se resquebraja, no se busca un puntal determinado para sostenerlo; cuando un local está ardiendo no se le pregunta al bombero que ha de combatir el fuego cómo se llama. Lo urgente es echar agua sobre las llamas o apuntalar la casa con una viga pintada o con un tosco puntal.

Ha llegado para España ese triste caso y, por eso, nosotros, que muchas veces tenemos que censurar muchas actuaciones y que dentro de las normas legales y sin salirnos del Código ni de las normas correctas hemos combatido muchas leyes, no queremos ser los últimos en aprobar cuanto se haga en beneficio del orden público, que no puede estar supeditado a ningún grupo o clientela política.

La que sufre es España y en el deber de todos está el ayudar a que deje de padecer en lo que más pueda perjudicarla, que es saberse en el Extranjero que nuestras calles estaban a merced de unos cuantos. La tranquilidad ciudadana—como decía ayer el señor gobernador—estaba hace tiempo deseando esas manifestaciones, para las que no regateamos nuestro aplauso.

El Padre Arintero [1]

Al publicarse la "Vida" del gran místico español contemporáneo.

En estos días aparecerá en las librerías la "Vida del Padre Maestro fray Juan G. Arintero", por el dominico D. Adriano Suárez, que venía dedicándole cuatro años de trabajo y que dice modestamente de sí mismo que ha tenido que hacer la biografía por no haber ni en esperanza otro biógrafo, con lo que dicho queda que su obra es única e insustituíble.

Dos razones hay para esta "Vida": la eminencia intelectual de Arintero y la presunción de su santidad. Fué Arintero el hombre que más supo en el mundo de ciencia mística. Excusaba así su erudición: "Si lo dice sólo el P. Juan, pocos harán caso; pero si lo dice San Juan, ya serán muchos los que bajen la cabeza". Sólo que no se contentaba con el apoyo de San Juan, sino que quiso el de todos los santos.

Mucha ayuda necesitaba para realizar su intento de hacer de España una cuna de santos, como en el siglo XVI. No había otro camino que el sobrenatural de la vía unitiva. Para ello había que rehacer la comprensión del misticismo, conforme al apotegma que después ha formulado Bergson: "La religión es a la mística, lo que la vulgarización a la ciencia". Pero, ¿quién era Arintero para guiar la grey al manantial?

La polémica tenía que ser dura. El resto de España no se enteró; pero no ha habido en este siglo disputa más apasionante que la de la contemplación infusa con la llamada "adquirida". Cualquier otro hombre se hubiera amargado o envanecido con sus resultados. Pero Arintero, ya desde joven, se había trazado una línea de vida para no perder ningún tiempo, ni admitir pensamiento vano alguno. ¡Santo Dios! ¡No pensar nunca en nada vano!

Se salió con la suya. Después de visitar varios conventos, le ponderaba un sacerdote la santidad que en ellos advertía y Arintero contestó que: "Nunca ha habido tantos santos. Apenas hay Comunidad en que falten dos o tres almas de alta oración, y aun sin darse cuenta de ello las mismas". Esta ha sido y es la España en que vivimos; las costumbres se relajan, las masas apostazan y las almas santas menudean, sin que nadie lo sepa, fuera de ellas.

Ni el pueblo sabe cómo son los religiosos, ni éstos tienen idea de cómo es aquella gran parte del pueblo que ha abandonado las creencias. Si los religiosos fueran inmortales, ¿no lo pregonarían los que queman los templos? Pero nunca lo han sido menos, y pocas veces más místicos que ahora. Se piensa en una semilla que está germinando bajo tierra, en la obscuridad, donde no alcanzan nuestros ojos.

Esta es otra de las razones para ser optimista. Lean ustedes la "Vida" de Arintero. Pídansela a Cádiz al padre Suárez. Se persuadirán de que un Espíritu superior está soplando en España, pero en las catacumbas. Aún no le ha llegado la hora de darnos en la cara por la calle. Pero lo necesitamos; lo necesitamos y no viene. Paciencia. Paciencia. Volvamos a pedirlo.

RAMIRO DE MAEZTU

(1) Al terminar de leer la última página de este hermoso libro, y cuando nos proponíamos escribir unas líneas—modestas como nuestras—de obra tan ejemplar, por lo que enseña, por las galanuras de su estilo y la amenidad que el autor ha sabido darle, llega a nuestras manos el siguiente artículo, publicado ayer en el querido colega "A B C", original del maestro don Ramiro de Maeztu, y no hemos titubeado un momento en reproducirlo, ya que en ese magistral trabajo está hecho el mejor elogio de la obra original de nuestro respetado amigo y virtuoso religioso de la Orden de Predicadores, tan estimado en Cádiz, fray Adriano Suárez.

La situación política

SIN NOTICIAS POLITICAS DE INTERES. = LO SUCEDIDO A LARGO CABALLERO Y A PRIETO. = LA SITUACION QUE SE ENCUENTRA EL PARTIDO SOCIALISTA. = EN EL CONSEJO DE HOY SE ESTUDIARA LA SITUACION DEL ORDEN PUBLICO. = EL DEBATE PARLAMENTARIO.

Madrid.—Ayer lunes se careció de noticias políticas. Mejor dicho, no las hubo. El interés estuvo pendiente de los sucesos ocurridos en los dos actos socialistas celebrados el domingo, en los cuales las dos tendencias suciaistas sufrieron los embates de sus propios yerros.

Largo Caballero abucheado y Prieto agredido por sus masas dieron lugar a variadísimos comentarios.

El relato de Prieto en el Congreso fué lo suficientemente interesante para que el público le diera la importancia que tiene.

Las manifestaciones de "Claridad", asegurando que la enemiga mostrada a Prieto se debió a que todos los oradores atacaban a Largo Caballero, dicen bastante sobre la situación en que se encuentra el Partido Socialista.

"Claridad" hipócritamente condena la agresión a González Peña, Belarmino Tomás y Prieto. Pero lo aprovecha para pedir que se adelante cuanto antes la celebración del Congreso del Partido Socialista, porque si no, es imposible que haya paz.

Interesa hacer constar, porque tiene alguna conexión, el que sobre estos sucesos piensan mañana los elementos socialistas y marxistas plantear un debate en relación con estos sucesos

De este propósito ha tenido conocimiento el Gobierno y es seguro que en el Consejo que se celebrará mañana se estudiará la situación del orden público.

No se sabe si el Gobierno aceptará la interpelación que va a anunciársele o si por el contrario pedirá un aplazamiento que le permita una completa documentación.

De no ocurrir esto último, tal vez ese debate tenga consecuencias, dibujándose la dimisión del ministro de la Gobernación, a quien pretenden algunos echar la responsabilidad por los sucesos de Yeste, que como es sabido tuvieron una extraordinaria gravedad.

Si este asunto llega a tratarse, tendrá una gran amplitud, porque es natural que intervengan los sectores de derecha para dejar bien marcado el carácter de rebelión que revisten algunos sucesos de los que a diario se tienen muestras por el predominio de los elementos marxistas que pretenden gobernar a espaldas del Poder y sin responsabilidad.

Parece que los marxistas recordarán al presidente del Gobierno que se declaró beligernate contra una actuación difusa del país a la que se llama fascismo, porque así se denomina a todos los elementos que se oponen a la expoliación y al desorden.

Se espera que saldrán a relucir todos los incidentes ocurridos desde el 16 de febrero, en los que figuran la quema de cientos de iglesias, asaltos a numerosas casas particulares, robos, invasiones, asesinatos y crímenes políticos.

Enteradas las oposiciones de todo, es posible que se centre el debate y es también seguro que el Gobierno y altas personalidades que lo presidieron no queden indemnes del bombardeo que se proyecta.

Seguramente navegarán los políticos republicanos alrededor del manifiesto de Izquierda Republicana, en el que confesaban las desdichas de España que se entronizó el Poder en el Frente Popular.

Entre tanto, quedarán relegadas a segundo término las leyes contra la magistratura y las referentes a Agricultura, asegurándose que pasará una semana más sin que se dé cima a esta labor, porque en las mismas Comisiones no hay modo de llegar a un acuerdo, dada la enormidad que suponen para la justicia y para la economía.

Aero Club de Cádiz

La Comisión que organiza las fiestas de esta Sociedad continúa gestionando para que aumente la brillantez de los actos a celebrar el jueves 4 de junio.

Como fin de fiesta de la película actuará una pareja de bailes internacionales, no dudando que dad la calidad de estos artistas y la excelente película, como es "Aeropuerto central", el éxito será rotundo.

Para las diez y media de la noche de ese mismo día 4, el baile en el Falla. No dudamos será algo estupendo, esperando esté animadísimo.

En el escaparate de la Relojería Alemana se encuentra el regalo que se hará a la señorita que resulte elegida "Mis Aero Club", y que consiste en un elegante reloj de pulsera, y la artística banda pintada por un entusiasta y que será expuesta al público dentro de breves días.

El despacho de localidades continúa abierto al público en el Aero Club, Duque de Tetuán, número 7, todos los días de tres a siete de la tarde.

LA COMISION

La Comisión técnica de la F. A. E. contesta a la nota del ministro de Instrucción Pública sobre la enseñanza

Madrid.—La F. A. E. nos remite el siguiente comunicado:

"La Comisión técnica de la Fae, ha leído con sorpresa las declaraciones del señor Barnés a los periodistas a propósito de la enseñanza de los religiosos, y dice taxativamente que éstos, en otros tiempos, organizaban la enseñanza con eficacia, pero que en los tiempos actuales sus sistemas son ineficaces.

La Comisión técnica de la Fae, contesta a estas palabras del señor Ministro en la siguiente forma:

"Es una lástima que el señor Ministro de Instrucción esté frente a los directivos de la pedagogía de otras naciones y de los inspectores del Estado de los países más adelantados en educación del elogio a los centros educativos. V. Gr.: el de San Francisco D'Mobmay.

Segundo.—El Sr. Ministro, sin duda, autosugestionado a fuerza de vivir el ambiente de la inspección libre de enseñanza no ha visto las organizaciones del resto del país ni el favor público ante los congresos internacionales.

Tercero.—Esta es la hora en que la institución libre de enseñanza no ha sido capaz de organizar un centro comercial como el que dirigían los hermanos de las escuelas cristianas en el colegio de Las Maravillas. Testigos son los comerciantes de Madrid. Por cierto que en otro país el Estado hubiera ofrecido dinero para reparar aquella joya educativa.

Cuarto.—La institución libre de enseñanza no ha sabido crear ni antes ni después de la incautación del Colegio de Areneros, un instituto para la formación de ingenieros mecánicos electricistas y la formación profesional obrera como el que dirigían los jesuitas. Su eficacia ha sido reconocida oficialmente en Bélgica: baste decir que este año con el concurso de treinta naciones, el número 1 para la obtención del título de ingeniero lo ha obtenido un alumno de ese colegio.

Quinto.—La institución libre no ha creado, y podemos decir que ni lo ha intentado siquiera, unas escuelas profesionales tan eficaces como las que han dirigido los salesianos en Sarriá, Barcelona. Las industrias se disputan a los jóvenes obreros formados en esas escuelas.

Sexto.—Ni la Institución Libre ni el Instituto Escuela poseen un laboratorio de psicología aplicada a la educación como el que dirige don Pedro Martínez Saralegui, marianista, en el Colegio del Pilar.

Séptimo.—A pesar de disponer del dinero del Estado, los Hijos de la Institución Libre de Enseñanza no han sido capaces de publicar una colección de textos como la que han publicado los maristas de Barcelona, notables por su redacción y su espléndida presentación tipográfica.

Octavo.—Cuando los elementos de la Institución Libre de Enseñanza estaban en el Ministerio de Instrucción Pública, fueron capaces de destruir cinco centros clásicos que actualmente funcionan en el extranjero, pero no sabemos que hayan creado ni siquiera uno.

Y, finalmente, sentimos hablar con esta claridad, pero como educadores y como caballeros tenemos obligación de defender a los religiosos y religiosas en un momento de persecución durísima.

Ante el anuncio, por parte de la imprenta donde se confecciona este periódico por contrata, de que a partir de 1.º de junio había de sufrir un aumento indeterminado el precio de impresión que actualmente se nos sostiene, teníamos el propósito de anunciar a nuestros lectores y anunciantes que, aun sintiéndolo mucho, circunstancialmente dejaríamos de publicarlo.

Nuestros medios económicos no nos permiten sostener un desembolso mayor que el actual y mucho menos aceptar un aumento de cuantía desconocida, ya que éste no se nos había señalado por la imprenta, seguramente porque las circunstancias que a ello le impulsaban le impedirían también sostener las condiciones favorables en que ayuda a nuestra publicación.

Equívocos que, en momentos tan difíciles como los presentes, nada tienen de extraños, hicieron que el personal de los talleres abandonara el trabajo en la madrugada del domingo, impidiendo la publicación del número en dicho día; y, aclarado todo en las horas que han transcurrido, reanudamos nuestra publicación, sin dar al incidente otra importancia, y esperando que nuestros lectores sabrán dispensar esta nuestra momentánea falta de comunicación, que seguramente la sensatez de todos evitará que se repita.

No terminaremos sin agradecer públicamente el ofrecimiento que de sus columnas nos hizo nuestro colega "Diario de Cádiz" cuando en dicha madrugada conoció que no podía salir LA INFORMACION; ofrecimiento que agradecimos y agradecemos aun sin haber sido utilizado, ya que suponíamos, como así ha ocurrido, que el incidente se arreglaría el mismo domingo.

La huelga general de Algeciras, ha terminado

Era de rumor público desde hace más de veinticuatro horas que en Algeciras se había declarado la huelgo general.

Anoche acudimos al Gobierno Civil en busca de noticias de este conflicto, y allí se nos manifestó que la huelga en la mencionada población había terminado anoche.

Este número ha sido visado por la censura

NOTICIAS POLITICAS

EN MADRID SE DECLARA LA HUELGA GENERAL DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION. - LA UNION PATRONAL EXAMINA UNA FORMULA. - CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Madrid. — El Subsecretario de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que, como ya tendrían noticias, esta mañana se había declarado la huelga general del ramo de la construcción, que alcanza, incluso, a las fábricas de materiales para la construcción y a los transportes de los mismos. El paro por consiguiente es total pero los huelguistas observan una tranquilidad absoluta.

La Unión Patronal se encuentra en este momento en el Ministerio del Trabajo examinando una posible fórmula.

Respecto a la huelga de camareros se celebró una reunión que duró hasta las diez y media de la mañana de hoy. Habiéndose aceptado unas bases que solucionan el conflicto mediante una disposición del Ministerio de la Gobernación de la que han quedado enterados para su cumplimiento la representación obrera y el consejo de administración de la fábrica.

Por último manifestó el Subsecretario que en San Sebastián quedó hoy solucionado el conflicto de la construcción, esperando que se reintegren los obreros al trabajo una vez aceptadas las bases de arreglo.

En Jaén el jefe de la estación de Vadollano comunica que en el kilómetro 350 fué cogido por el tren un individuo que quedó muerto en el acto, no habiendo sido identificado.

LOS PATRONOS DE LA CONSTRUCCION ESTUDIAN EL PLEITO. : ALGUNAS DE LAS PETICIONES SON INACEPTABLES. : LA EXTENSION DE LA HUELGA

Madrid.—Los patronos de la construcción estuvieron en el Ministerio de Trabajo, para estudiar el pleito.

Hay peticiones "imponderables económicamente", que estarían al arbitrio de una de las partes, como la obligación de el pago íntegramente del jornal cada vez que los obreros organicen un acto político, de que los médicos encargados de comprobar las bajas pertenezcan a las organizaciones revolucionarias, etcétera. La misma cuantía de las mejoras económicas parecen a los patronos completamente inasequibles al rendimiento de los negocios. La mañana de hoy se espera, pues, con ansiedad.

Las empresas que ejecutan obras del Estado, no tendrían inconveniente alguno en aceptar varias de las peticiones obreras si éste abonara las diferencias de sueldos.

Por su parte, la Casa del Pueblo en una nota, ha manifestado su oposición a plantear la huelga general, y recomienda a las organizaciones obreras se abstengan a lo que es ordene.

No obstante la nota de la Casa del Pueblo, esta mañana se ha declarado la huelga general en todo el ramo de la construcción.

Han ido al paro no sólo los obreros afectos a la C. N. T., sino también los de la U. G. T., siendo por tanto general.

La huelga tiende a extenderse aún más Algunas fábricas que construyen materiales para la edificación han declarado la huelga por solidaridd con los obreros de la construcción.

El ministro de Trabajo se ha entrevistado con las representaciones obreras y patronales, para buscar una rápida solución al conflicto.

EL ACTO SOCIALISTA DE ECIJA. : RUIDOSOS INCIDENTES. EL AUTO DE INDALECIO PRIETO ES TIROTEADO

Sevilla.—Se ha celebrado el acto que organizaron los socialistas de Ecija, en la plaza de toros, donde iban a tomar parte Belarmino Tomás, González Peña e Indalecio Prieto.

Los dos primeros no pudieron hablar más de media docena de palabras sin ser interrumpidos violentamente, protestando de lo que los oradores decían. Prieto no pudo ni intentar hacerlo, teniendo la tribuna de oradores que ser defendida con gran energía por los amigos que le habían preparado este mitin.

Se repartieron bastantes golpes. González Peña estuvo varios minutos sin poder decir más que las siguientes: "Camaradas, sólo dos palabras".

Desde un tendido se oyeron disparos.

Al tomar en Córdoba, en la estación, Indalecio Prieto el tren, hablaba del accidentado viaje que tuvieron desde Ecija. Contó que al tomar el automóvil les hicieron varios disparos, algunos de los cuales alcanzó al coche. A los tres qilómetros de la salida de Ecija tuvo detenerse el coche para curar a un compañero, que resultó hreido por algunos jóvenes, que inmediatamente rodearon el coche, y que decían que el taquígrafo Víctor Salazar, al servicio de Prieto, era fascista. El vigilante motorista logró apaciguar los ánimos de los jóvenes, que querían lincharle y que nos siguieron hasta el pueblo defendidos por dicho vigilante.

Al llegar al pueblo fuímos apedreados en medio de ensordecedora gritería. La pareja de la Guardia civil nos amparó, llevándonos al Ayuntamiento, donde nos protegieron los del carro de Asalto. En este momento dió la señal de partir el tren, dejando a Prieto con la palabra en la boca.

LA HUELGA GENERAL EN VITORIA. - EL PERSONAL DE POLICIA URBANA SE REINTEGRA AL TRABAJO. - LOS FERROVIARIOS VUELVEN A SUS PUESTOS. - LA ACTUACION GUBERNATIVA

Vitoria.—La huelga general ha entrado en el séptimo día. Ayer se reintegraron al trabajo todo el personal de Policía Urbana que estuvo a disposición del alcalde durante toda la tarde. Hoy acudió al trabajo siendo objeto de numerosas ovaciones.

El servicio de limpieza también está trabajando.

También anoche se llamó a las directivas de todas las agrupaciones sindicales pertenecientes a la U. G. T., haciéndole una invitación a que continuaran hoy sin ir al trabajo. Igual invitación hicieron a los ferroviarios pero éstos han contestado que se habían comprometido a volver a sus puestos en el día de hoy y por tanto no han aceptado la invitación.

En el Gobierno Civil prosiguieron las entrevistas entre el comité de huelga, los elementos patronales, el delegado especial del Ministerio de Trabajo y el Gobernador. La reunión duró hasta la seis de la madrugada pero no se llegó a un acuerdo, si bien se ha adelantado algo pues solamente queda pendiente de resolución una cláusula referente a la admisión de los despedidos.

Hoy se han reintegrado al trabajo el personal e los ferrocarriles del Norte, casi todos los bancarios, la Guardia urbana y los matarifes.

En la calle de Postas los huelguistas volcaron un carro de la limpieza y la fuerza pública tuvo que dar una carga.

En la fábrica de naipes entró la totalidad del personal.

Los periodistas fueron recibidos esta mañana por el secretario del Gobernador ya que éste se encontraba descansando por haberse terminado la reunión entre huelguistas y patronos a las seis de la mañana como anteriormente indicamos.

El secretario manifestó que la impresión de la huelga sigue siendo como ayer optimista y que se espera quede resuelto en el día de hoy.

EL PLEBISCITO PARA EL ESTATUTO GALLEGO

Santiago.—En reunión celebrada por el Comité Central pro Autonomía, acordóse señalar la fecha de 28 de julio para el plebiscito del Estatuto gallego.

El próximo domingo tendrá lugar en la plaza de toros de Coruña un gran acto de propaganda.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA LLEGA A ALICANTE

Alicante.—Esta madrugada, procedente de Valencia, ha llegado a Alicante el ministro de Instrucción pública, don Francisco Barnés.

Esta noche regresará a Madrid.

Noticias del Extranjero

LOS SUCESOS DE NICARAGUA.- CHOQUE CON LAS FUERZAS GUBERNAMENTALES. -- LA OPOSICION AL PACTO ELECTORAL

Managua.—Se informa que entre las fuerzas de guardias nacionales de Campo de Marte, que han atacado a Palacio, han resultado dos muertos y 16 heridos, dos de ellos graves.

Entre las fuerzas gubernamentales se han registrado cinco heridos, después de un tiroteo con fusiles y ametralladoras que duró dos horas.

Los asaltantes se retiraron, pero la situación continúa muy seria.

Los habitantes han sido cogidos de pánico.

Los miembros del Cuerpo diplomático han hecho un llamamiento al general Anastasio Somoza, comandante de la guardia nacional, para que suspenda la lucha. Sin embargo, se teme que vuelvan a estallar nuevos combates aun más graves que el anterior.

El ministro de los Estados Unidos, señor Boaz Long, cuya legación ha sido alcanzada por varias balas, ha sostenido una conferencia con el Presidente.

Se han tomado medidas para el caso de que los Gobiernos establecidos por la guardia nacional en varias provincias de la costa Este y Oeste sean derribados y que se anule todo control de los rebeldes en los mismos.

Antes del ataque, un portavoz de la guardia nacional había manifestado abiertamente su oposición al pacto electoral concluído por Sacasa, como jefe del partido liberal, con Emilio Chamorro, jefe del partido conservador, para la designación de un solo candidato a la Presidencia, por ambos partidos.

El referido portavoz calificó esta manera de proceder de "violación de los principos democráticos y de los derechos del pueblo de escoger sus propios candidatos.

Declaró asimsmio que el pueblo debía de haber derribado a los funcionarios gubernamentales, como lo hizo hace una semana en las provincias costeras, en protesta del pacto Sacasa.

El secretario de la legación de los Estados Unidos logró salvar un grupo de jugadores de golf americanos e ingleses que se encontraron cogidos en la línea de fuego del ataque de la Loma.

Estos fueron el súbdito inglés L. K. Jackman y ols americanos C. H Lyrly y S. J Calvert.

Las fuerzas de la guardia nacionnal intentaron también apoderarse del fuerte del Acosado, que está en poder de las fuerzas gubernamentales

EN VISPERA DE LA APERTURA DEL NUEVO PARLAMENTO FRANCES. : LOS SOCIALISTAS TENDRAN LA MAYORIA EN EL NUEVO GOBIERNO

París.—En vísperas de la apertura del nuevo Parlamento, llamado ya el Parlamento del Frente Popular, Leon Blum ha ultimado casi definitivamente la lista del nuevo Gobierno que se hará cargo de la gobernació nde la República y poniendo término a la actuación que preside el señor Sarrout, que es el Gobierno número 11 de los de colaboración habidos en cuatro años.

Los socialistas tienen ya la mayoría de las carteras en el Gobierno Blum, pero en él figuran también bastantes representantes de los partidos Radical socialista y Unión socialista.

Además cuenta en el Parlamento con los votos de los comunistas.

El Gobierno Blum será el de menos cargos de cuantos Gobiernos ha habido en los últimos años, puts habrá solamente diez ministros.

Este Gobierno contará en el Parlamento con 370 votos.

A pesar de que mañana es fiesta nacional, los diputados se reunirán a las tres de la tarde en el Parlamento bajo la presidencia del diputado de más edad, M. Antoine Salles, que es el diputado por el Valle del Río Rhone.

EL CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION CATOLICA FRANCESA

París.—Un solemne Tedeum ha puesto fin a las numerosas ceremonias organizadas para celebrar el cincuenta aniversario de la fundación de la Asociación católica francesa.

Ocho cardenales asistieron, entre éllos el nuncio apostólico, monseñor Magdlione; el arzobispo de París, monseñor Verdier, y más de treinta arzobispos, obispos y prelados.

La ceremonia terminó con una procesión en la que participaron numerosos fieles.

EL HOMENAJE A LOS AVIADORES ITALIANOS

Roma.—A pesar de la fuerte lluvia que ha caído durante el día de hoy, se ha celebrado en el aerodromo de Anocelle el homenaje a los aviadores italianos que han tomado parte en la guerra contra Etiopía.

Al acto asistió el presidente señor Mussolini.

DE LA SITUACION EN PALESTINA. -- LOS ALCALDES ANUNCIAN LA DIMISION DE SUS CARGOS. - SE REGISTRAN ACTOS DE SABOTAJE EN LOS FERROCARRILES

Jerusalén.—Hoy se ha celebrado en Ramalach una reunión de alcaldes árabes de toda Palestina.

Después de la reunión han declarado que si el alto comisario de Palestina no toma medidas contra la emigración de los judíos y contra la adquisición por éstos de las propiedades árabes, así como si no se pone término alas medidas contra los árabes, los alcaldes en un plazo de dos días presentarán la dimisión de sus cargos.

Mientra stanto, continúan los disturbios.

Hoy se han registrado sucesos en varios pueblos, produciéndose choques entre las fuerzas británicas y los árabes.

Se tiene la noticia de que un árabe ha resultado muerto cuando los soldados ingleses se vieron sorprendidos por el fuego que les hacían unos indígenas que se habían apoderado de una colina, esperando el paso de los soldados.

También hay que registrar un hombre y una mujer muertos en Neblus y otra mujer herida por las tropas inglesas en una colisión habida en una calle de dicha ciudad cuando los ingleses pasaban por ella y que fueron atacados por árabes que estaban escondidos en las casas, desde las que hicieron repetidamente fuego contra los soldados.

Hoy se ha sabido que el día 27 resultó muerto un judío de Jerusalén.

Por último, se informa que el día de hoy se registraron algunos actos de sabotaje en los ferrocarriles, lo que obligó en el Sur a interrumpir el servicio.

LAS PALABRAS DEL SUMO PONTIFICE EL DIA DE SU CUMPLEAÑOS

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha estimulado a los católicos de todo el mundo a continuar su acción de lucha contra el comunismo. El Papa ha hecho esta declaración ante cuatro mil miembros de la Acción Católica, que representaban a veintidós naciones y que han venido a Roma con motivo de cumplir Su Santidad setenta y nueve años.

Las palabras del Sumo Pontífice fueron:

"Cuidado ante las pretensiones falsas del comunismo. La verdad y el pecado no pueden estar juntas."

El Papa tuvo palabras de exaltación para la Acción Católica por considerarla un arma poderosa contra el comunismo.

Su Santidad habló en latín y lo hizo desde el trono de oro del Salón de Bendiciones, después de un día muy agitado y haber celebrado el santo sacrificio de la misa en San Pedro. También dió la bendición a los peregrinos.

Unas cuarenta mil personas, de las cuales diez mil eran peregrinos, recibieron la bendición del Papa ante su llegada a San Pedro donce celebraba de pontifical el Cardenal Belmonte.

FRACASA EL "QUEEN MARY" EN SU TRAVESIA TRASATLANTICA. - NO HA PODIDO SUPERAR LA MARCA DEL "NORMANDIE"

Nueva York.—El "Queen Mary" ha fracasado en su intento de lograr el record de travesía trasatlántica, cosa que no esperaba ni aun los Estados Unidos.

El trasatlántico gigante llegó a Faro Ambrose a las nueve horas, hora de Nueva York.

Según la Compañía naviera Cunard, a la que pertenece, pasó ante el citado Faro a las ocho y cincuenta y cinco minutos, pero esta diferencia de tiempo no tiene gran interés, pues el record tampoco con esa mejora de tiempo hubiera sido ganado.

Se le ha asignado una media 29-133 nudos en toda la travesía, mientras el "Normandie" mantuvo los 29 nudos 163 en el primer viaje.

El corresponsal de la United Press, que iba a bordo, manifestó que los pasajeros expresarn su descontento por el hecho de que el buque no haya podido mejorar la marca record, y muchos de ellos se niegan a creerlo.

Si los datos facilitados por la firma Cunard Line son ciertos, la travesía ha sido hecha en cuatro días, cinco horas y trece minutos, lo que representa dos horas, trece minutos más que el trasatlántico francés

LOS COMUNISTAS INVITAN A LAS TROPAS INGLESAS A SUBLEVARSE. : SE ACUERDA SUSPENDER LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Londres.—Comunican de Jerusalén a la Agencia Reuter, que se han encontrado en la ciudad folletos redactados en inglés y firmados por el Comité Central del Partido Comunista de Palestina, invitando a las tropas inglesas a sublevarse.

También se han distribuído entre los obreros judíos folletos comunistas redactados en hebreo, invitándoles a apoyar la huelga árabe contar el imperialismo y e sionosmo.

Esta tarde ha sido asesinado en los arrabales de Jerusalén el judío alemán Franz Borchardt.

En una conferencia celebrada en Rumaya, los alcaldes ed cinco pueblos decidieron la suspensión del servicio municipal.

Se cree saber que a pesar de las divergencias, triunfarán los extremistas.

Se ignora si la decisión afecta a Jerusalén y Jaffa, pero es dudoso que los servicios municipales de esta ciudades sean suspendidos

LA CUESTION PLANTEADA EN PALESTINA ENTRE ARABES Y JUDIOS

Jerusalén.—Prosiguen los incidentes por la cuestión planteada entre árabes y judíos. En unos alborotos promovidos por los árabes las fuerzas inglesas reaccionaron enérgicamente contra los perturbadores, matando a varios de ellos.

Gran número de patrullas prestan vigilancia por las calles. Los árabes dispararon reiteradamente contra una de esas patrullas, cerca de Nablús pero sin hacer blanco.

Noticias varias de Madrid y provincias

MARCIAL LALANDA RESULTA LESIONADO EN UNA CORRIDA DE NIMES. - EN AVION LLEGA A MADRID

Madrid.—Esta tarde, en avión, llegó a Barajas, acompañado de Manolo Bienvenida el diestro Marcial Lalanda, que resultó lesionado en la corrida que ayer se celebró en Nimes. Marcial se trasladó inmediatamente al Sanatorio de Toreros, donde el doctor Segovia, despues de reconocer al diestro, facilitó un parte en que se dice que Marcial Lalanda padece una distensión fortísima de la garganta del pie, requiriendo para su tratamiento largo reposo, con vendaje de escayola. Según opinión del doctor Segovia, Lalanda no estará curado hasta dentro de quince días.

Por esta causa se aplazará seguramente la corrida a beneficio del Montepío de Toreros.

LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE ESTAMPAS JAPONESAS. : ASISTE EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—A la una de la tarde se celebró en la Biblioteca Nacional la inauguración de la Exposición de Estampas Japonesas, antiguas y modernas.

Asistió el jefe del Estado, a quien acompañaban el secretario general de la Presidencia de la República y el jefe de la escolta presidencial, el embajador del Japón y alto personal de la Embajada, don Mariano Benlliure y otras personalidades.

El señor Azaña recorrió distintas dependencias y elogió mucho los trabajos expuestos.

FALLECE EL ESCRITOR FRANCISCO GRANDMONTAGNE

San Sebastián.—La muerte de Francisco Grandmontagne ha producido gran dolor en esta ciudad, de la que era natural. Estaba emparentado con las familias de Bago, Duarte, Echevarría y otras de raigambre en esta capital.

Hace dos días sus familiares estaban muy pesimistas sobre las fuerzas que pudiera tener el ilustre enfermo para combatir la dolencia del estómago que padecía. Como es sabido, el pasado viernes fué sometido a una operación quirúrgica, al término de la cual el pesimismo se mantenía.

Ayer, en vista de su gravedad extrema, se le trasladó a su domicilio, en la calle de Easo número 31. Hoy, desde el mediodía, el estado del enfermo era desesperado. El funesto desenlace se vió venir.

En el momento de ocurrir la muerte, tres y media de la tarde, le rodeaban sus familiares y amigos íntimos. Rápidamente cundió por la ciudad la triste especie, que produjo, como hemos dicho, general condolencia.

Le ha asistido el doctor Bago, que ha extremado los recursos de la Ciencia.

Mañana por la mañana se verificarán los funerales en la iglesia del Buen Pastor y posteriormente tendrá lugar el traslado del cadáver al cementerio de Polloe, donde tiene en su mausoleo la familia del finado.

LA PRIMERA PIEDRA DE UNA COLONIA ESCOLAR. : ASISTE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Valencia.—Ayer por la mañana se verificó en Aguas Vivas, término de Alcira, el acto de colocar la primera piedra del camino de servicio paar la Colonia Escolar permanente, que en aquella serranía ha de construir la Caja de Ahorros del Monte de Piedad.

Para asistir al acto salieron de Valencia, a las once de la mañana, el ministro de Instrucción, señor Barnés; don Marcelino Domingo, el director de Primera Enseñanza, señor Ballester González; los diputados señores Castell, Peset, San Andrés, Pérez Martínez, Vargas y Darío Marcos; el gobernador, el presidente de la Diputación, el rector de la Universidad y otras personalidades.

A continuación el ministro, secundado por don Marcelino Domingo, hizo entrgea de los premios a los primeros alumnos. Además el señor Barnés entregó a la Junta de la Escuela quinientas pesetas, paar repartir entre los cinco alumnos premiados en los cinco primeros lugares.

En medio de gran expectación comenzó el discurso don Marcelino Domingo, que empezó analizando los orígines de esta Escuela.

Hace un llamamiento a los profesores, pidiendo que eduquen tanto como instruyan. Educad, darles coraje, no para desesperar, sino para que sepan esperar.

UNA HUELGA DE CAMPESINOS EN GALICIA

Santiago.—Para hoy está planteado un conflicto de mucha envergadura en el centenar largo de pueblos de esta provincia. Como es sabido, los campesinos tienen presentadas nuevas bases de trabajo y para dilucidar la cuestión está designado un Jurado mixto circunstancial, que, presidido por el delegado de Trabajo, debe estudiar esas bases.

Es el caso, que los oficios de anuncio de huelga señalaban el comienzo de ésta para el día 1.° de junio y que en la tarde de ayer los llevaron al Gobierno civil. Se teme que en la semana próxima en todos los pueblos exista huelga de campesinos.

El gobernador civil interno, señor Entrambasaguas, tiene adoptadas las disposiciones necesarias para evitar que se altere el orden; pero hay que pensar en lo difícil que será controlar toda su provincia, y aunque se tiene la seguridad de que el movimiento se desarrolle pacíficamente. El optimismo que en ese sentido se tiene, pudiera quebrantarse con sólo que en algunos, siquiera sean muy pocos, de los pueblos elementos provocadores o actores imprudentes se lancen a cualquier forma de agitación.

Los patronos, por su parte, dicen que son tan excesivas las peticiones formuladas, que no admiten ni discusión siquiera y llegan a ofrecer, como demostración de su alegada transigencia, costear el viaje a la comisión de obreros, para que la Patronal se traslade a Madrid y consulte con el ministro de Trabajo la violabilidad de esas bases.

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE PUEBLOS AFECTADOS POR LAS INUNDACIONES

Zaragoza.—Hoy han sido elevadas al Gobierno con lusiones acordadas en la Asamblea que han celebrado representantes de todos los pueblos de la provincia de Zaragoza que resultaron muy perjudicados por las recientes inundaciones.

Dichas conclusiones son las siguientes:

Primera.—Recabar del Ministerio de Trabajo la rápida construcción de un grupo de casas baratas en los pueblos de Torrijos de la Canada, Plasencia de Jalón y Osera por haber sido destruidas numerosas casas.

Segunda.—Recabar del Gobierno la máxima indemnización para los pueblos damnificados.

Tercera.—Recabar la más rápida resolución de todos los proyectos existentes en los diferentes Departamentos ministeriales.

Cuarta.—Recabar del Gobierno un préstamo por mediación de cualquier entidad bancaria a todos los agricultores de los pueblos damnificados a largo plazo sin interés, creándose en cada uno de los pueblos una entidad denominada Pro-Damnificados.

Quinto.—Recabar la moratoria en el pago de arrendamientos de fincas que han sido inundadas y por cuyas causas esos arrendatarios están en la máxima miseria.

DE LA PRISION DE MURCIA SE FUGAN TRES FASCISTAS. : UNO DE ELLOS ES EL JEFE PROVINCIAL DE FALANGE ESPAÑOLA. - COMO SE EFECTUO LA EVASION

Murcia.—Durante la madrugada del domingo se han fugado de la prisión tres elementos fascistas, entre ellos el jefe provincial de Falange Española, Fernando Servet Clemencín, condenados recientemente por el Tribunal de Urgencia a dos años por disparos.

La fuga se efectuó de un modo aparatoso y sensacionalista:

En una celda de preferencia se hallaban juntos Servet Clemencín y otros dos fascistas llamados Botias y Galindo, detenidos estos dos a disposición del gobernador.

Prestando servicio en la galería se encontraba el oficial de Prisiones, Ventura Hernando. A la una de la mdarugada aproximadamente, Servet llamó al oficial y le rogó qu eabriese. Como Hernando le expusiera la imposibilidad de hacerlo, Servet insistió conminatorio.

—Abra usted—le dijo—que Botia se ha puesto muy malo, y después de una fiebre altísima parece que ha perdido el pulso y necesita urgentemente asistencia facultativa.

El oficial entonces abrió la puerta de la celda, y se encontró encañonado por tres pistolas que esgrimían los detenidos. Le obligaron a rendirse y desarmaron, quitándole la gorra y la pistola y dejándole encerrado en la celda.

Marcharon después a sorprender al otro oficial, guardia civil retirado, cuyo nombre ignoramos, y lo encontraron en la cama, amenazándole con matarlo. Le pidieron el arma, y trató de engañarlo diciendo que se la había llevado el oficial Hernando, pero los fascistas lo registraron todo y le quitaron la pistola automática que tenía en la guerrera. También se llevaron la gorra.

Los tres bajaron hasta el rastrillo y pidieron al oficial que les abriera.

—Soy Ventura—dijo uno de ellos.

Como el oficial contestara medio dormido, repuso enérgico:

—Abre enseguida, que hay uno que se está muriendo y necesito hablar por teléfono.

Abrió el oficial y se encontró con los tres fascistas que, apuntándole con las pistolas. Le amenazaron con matarlo si daba un grito. El funcionario entonces trató de disuadirles, haciéndoles ver la insensatez de aquella acción.

—Bien—parece que le dijeron—; abre la puerta.

—Aunque abra la puerta—contestó—no podréis pasar, porque fuera está la guardia militar, que os cortará el paso.

—La fuerza—parece que dijo uno—está de parte nuestra.

El oficial de Prisiones abrió y apreció momentos después que los fascistas pasaron sin dificultad por entre la guardia militar.

Mandaba la guardia un cabo apellidado Miñano, a quien se le ha visto algunas veces por Murcia acompañado de fascistas.

El cabo Miñano ha ingresado en Prisiones militares. La autoridad militar ha nombrado juez instructor a un capitán, que ha comenzado a practicar diligencias.

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Epitacio, obispo.
SANTO DE MAÑANA
Santa Angela Meri'ia, virgen. (Témporas).
JUBILEO CIRCULAR
Hoy: En la capilla del Beato Diego.
Mañana: En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.
Se manifiesta a las ocho y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.
CULTOS PARA MAÑANA
MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS
En las Descalzas: A las ocho de la mañana.
En San Pablo: A las once.

Gobierno civil

LA POLICIA EFECTUA DETENCIONES. - LA AUTORIDAD DISPUESTA A NO TOLERAR EXCESOS DE EXTREMISMOS

Siguiendo las órdenes que tiene dadas la Policía, el sábado fueron puestos a disposición del Gobernador Civil, los niños Antonio Curtos García, de 14 años; Feliciano Prieto Hernández, de 12; José Luis Péryz López, de 15; Eleuterio Pérez Pérez, de 9 y Félix Fernández Villalón, de 9 que tomaron parte también en los incidentes habidos el viernes último en distintos colegios de esta capital.

Con este motivo y firme la primera autoridad de la provincia, en que desaparezcan esos disturbios, ha acordado imponer multas elevadas a los padres o representantes de los expresados menores que harán efectivas en el acto de ser requeridos, o cumplirán, en caso de insolvencia, con arresto supletorio.

Por causas análogas y parturbar la tranquilidad pública, en la noche del domingo fueron igualmente detenidos por la Policía José Fernández Rodríguez, Antonio Fernández Rodríguez, Manuel Angeri Castro, José Romero Pérez, Antonio Trechera Navarro, Jesús Cerquera Fernández, Manuel Camacho Nieto, Francisco Zamudio Jiménez, José Sánchez Milla, Enrique Sánchez Soto, Juan Blanco Celpa, Joaquín Pérez Patino, Cayetano Sánchez Franco, José Gómez Castilla, Juan Marchena Amado, Bernardo Gómez Castilla, José Barquillo Vílchez, Carlos Duque Lobato, Matías Costa Góngora, José Carrasco Estévez y Manuel Burgos Núñez, a los que el Gobernador ha impuesto la correspondiente sanción.

Al recibir a los periodistas, el señor Zapico, les hizo saber que no está dispuesto a permitir excesos de ningún extremismo y que no variará la norma a seguir, de acuerdo con los más elementales principios de la misión que le está encomendada, de velar por la tranquilidad ciudadana.

Alcaldía de Cádiz

EDICTO

Relación de los nichos que habiendo sido ocupados temporalmente en el mes de Junio de 1916, habrán de cumplir en igual mes del año actual, y a cuyo desalojo deberá procederse si antes y por persona interesada no se lleva a cabo la elevación a perpetuidad de los mismos o el traslado de los restos de los cadáveres que los ocupan, a otros nichos u osarios.

Día 7.—Don Manuel Fuentes Gómez, y restos.
Día 9.—Don Antonio Amiama Morales, y restos.
Día 10.—Don José Hernández Rendón.
Día 10.—Párvulo, Antonio Huelva Bouzano.
Día 12.—Don Francisco Fierro Martínez.
Día 14.—Párvulo, Pablo Lorenzo Castro.
Día 19.—Párvulo, Francisco Gutiérrez Martínez.
Día 25.—Doña Manuela Domínguez Arriaza.
Día 27.—Doña María del Carmen Cano Granados.
Día 28.—Doña Emilia Barrera Villegas.
Día 29.—Don Matías Rodríguez de la Torre.

NICHOS OSARIOS

Mayo 25 de 1925, restos de don Rafael Bocanegra Sánchez y otros.
Mayo 25 de 1925, restos de doña Agustina Rodríguez Gómez.
Julio 19 de 1925, restos de doña María Herrera Baro.
Julio 23 de 1925, restos de doña Manuela Ruiz Gómez y otro.
Julio 27 de 1925, restos de doña Rosa Bommati Rusca.
Julio 27 de 1925, restos de don Carlos Gavino Arboleya, y otros.
Julio 27 de 1925, restos de don Guillermo Comas Barreto.
Noviembre 6 de 1925, restos de párbulo J. José Cercadillo y otros.
Febrero 18 1926, restos de don Rufino Noa Carretero, y otros.

SEPULTURAS

Las señaladas con los números 1 al 28 correspondiente a las filas primera y segunda del patio tercero línea San Lucas, ocupados durante los días primero de Enero a 9 de Julio de 1926.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 29 de Mayo de 1936.—El Alcalde, Tomás Fabrellas.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación señor Cossi:

Don Manuel Serdio; alcalde y secretario de El Gastor; don Hipólito Sancho y don Alfonso Patrón de Puerto Santa María; don Ricardo Pardeza; don Santiago Pérez y Fernández de Castro.

En la Audiencia

PLETIO DE DIVORCIO

En la Sala segunda se vió en la mañana de ayer un pleito de divorcio procedente del Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera, interviniendo por demandado y demandante los letrados don Manuel Martín de Mora y don Pedro L. Lassaletta.

Después de los informes el pleito quedó visto y para sentencia.

ESTAFA

En la Sala primera compareció Manuel Domenech Ginobech, procesado en el Juzgado de Cádiz por un delito de estafa, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa, a cargo del letrado señor Díez de la Jara, la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR ROBO

En la Sala segunda comparecieron Antonio González García y otros, procesados en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera por un delito de robo, para los que solicitaba el Fiscal seis años para seis de los procesados, como autores, y seis meses para uno como cómplice.

Los letrados señores Beltrami y Fernánde de Castro, solicitaban la absolución, y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

SUSPENDIDA

Por falta de número de Jurados se suspendió un juicio que había señalado en la Sala primera.

Delegacion Marítima

SUSPENSION DE LAS SALIDAS DE CORREOS DE AFRICA

A consecuencia de la huelga general que hay declarada en Algeciras no han salido ayer los vapores correos que hacen el servicio entre Algeciras, Ceuta y Tánger.

VISITA DE INSPECCION APLAZADA

Por encontrarse en Algeciras sin poder salir por falta de medios de comunicación a consecuencia de la huelga general planteada en aquella población, ha suspendido por unos días sus visitas de inspección a los distintos distritos, el Delegado Marítimo señor Rodríguez y Fernández de Mesa.

AVISO A LOS NAVEGANTES
Cambio de luces

La Junta de Obras del Puerto da cuenta de que la luz roja fija instalada provisionalmente en el castillete del extremo del malecón del Sur, ha sido sustituida por otra roja de destellos relámpagos con frencia de 80 destellos por minutos.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

Barómetro, 757.
Viento, w.-flojo.
Cielo, claro.
Mar, marejada.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

Doña Teresa Dorado, don Antonio Gil, don Antonio Vega, don Rosendo Calatayud, don Martín Jiménez, don Francisco Fernández, don Juan Fernández, don Lázaro Millán, don Justo Juliá, don José Gómez Guerrero, don Alejandro Zambrano, don Ventura Román, don Manuel Cerón, don Manuel Escobar, don Manuel Ramallo, don Jerónimo García, don Manuel Rodríguez, don Fernando Cebada, don Juan Amador, don Ernesto López, don Mauricio García, don José Ramírez y Cajero de la Guardia civil.

Ayuntamiento

LA "COLONIA DIEGO F. MONTAÑES"

A las diez de la mañana de ayer salieron para el Puerto de Santa María cincuenta niñas para la "Colonia Diego F. Montañés" seleccionadas por la Inspección Médico-Escolar de entre las alumnas de las Escuelas Nacionales que por su estado de salud lo requieren.

Desde antes de dicha hora se congregaron con sus familiares los colonos en el patio interior del Ayuntamiento, concurriendo el presidente de la Comisión señor Marenco, jefe del Negociado señor Vera, inspector médico-escolar don Diego Domínguez, administrador señor Bechiarelli y todo el personal, saliendo la primera expedición la "La Piedad" a las diez en punto en un auto de Transportes Generales.

En los locales de la Colonia se han efectuado este año diversas obras de ampliación, resanado, blanqueo etc.

Como en años anteriores, se advierte que los familiares no podrán ir a visitar a las alumnas mas que los días señalados, prohibiéndose lleverles comestibles, dulces, ect.

También se advierte que las alumnas que antes de terminar el plazo de expedición sean retiradas por sus padres, perderán el derecho este año al régimen de Colonia.

Información Militar

Ha visitado a S. E. el señor director de la Compañía de Tranvías.

PRESENTACIONES

Comandante de Carabineros, don Emilio Ortega García; alférez de Artillería, don Antonio Cambero Blanco, presentado de permiso.

Alférez de Infantería, don Jesús Lechuga Serrano, destacado; alférez de Infantería, don José Molle de Burgos, despedido de permiso.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 2 DE JUNIO DE 1936

Jefe de día.—Señor comandante de Artillería don Francisco Canales González.

Imaginaria.—Señor teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones.—Primer capitán de Artillería.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

Sanlúcar de Barrameda

NATALICIO

Con toda felicidad alumbró su primer hijo, la distinguida señora doña María del Carmen Rivero de Angulo, esposa del señor don Antonio Barbadillo Rodríguez, rico propietario y vinatero.

Sea enhorabuena.

CONFERENCIA

La celebrada en el Círculo de Artesanos, como continuación del ciclo que se viene desarrollando, fué muy interesante por el orador y tema escogido. Don José María del Rey Caballero, ayudante de la Universidad y académico electo de Buenas Letras, de Sevilla, fué el disertante, y el tema "La moda en el romanticismo", que ilustró con proyecciones.

Por la atenta invitación recibida doy las más expresivas gracias.

ROMERIA

Después de oír la misa en San Francisco, marcharon los romeros a Almonte, siendo despedidos cariñosamente en su embarque en Bonanza por el coto Oñana.

NOVENA

La tradicional en honor de la Divina Pastora, se está celebrando en la Iglesia de PP. Capuchinos, predicando el R. P. de la Orden.

COMPASILLO.

Vida marítima

En la mañana del domingo salió para la Habana el trasatlántico español "Habana". En dicho trasatlántico marcharon el ambajador de España en la República de Cuba, señor Barnés; el secretario de la Embajada de México, don José León Petris, y otras varias personalidades.

El buque al salir llevaba izada la insignia correspondiente al cargo del diplomático señor Barnés.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Mototrastlántico español "Fernando Póo", llegado de Santa Isabel de Fernando Póo y escalas con pasaje, correspondencia y gran cantidad de carga general.

Mototrasatlántico español "Dómine", que llegó de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje, correspondencia y carga general, siendo despachado para Barcelona.

Motonave española "Villa de Madrid", que llegó de Barcelona, zarpando a las tres de la tarde para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje, correspondencia y carga general.

Balandra española "Ana María", que salió para Ceuta con carga general.

Vapor noruego "Segovia", que llegó de Barcelona y escalas, y salió para Oslo y escalas con carga general.

BUQUE DE GUERRA

Salió para Cartagena, a donde será sometido a algunas reparaciones el destructor español "Lazaga", que se encontraba en el Arsenal de la Carraca.

BUQUE GUARDAPESCA

Por orden del Delegdao marítimo salió para San Fernando el guarda pesca "Lanzón", para la vigilancia de la Almadraba de Punta de la Isla.

BUQUE QUE LLEGARA Y SALDRA HOY

Mototrasatlántico español "Fernando Póo", que saldrá para Barcelona y escalas. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Ebro", que llegará de Marsella y escalas, y saldrá para Casablanca y Canarias. Informes, a su armador don Miguel Martínez de Pinillos.

Motobarco español "Axpe Mendi", que llegará de Barcelona y escalas, y saldrá para Bilbao y escalas. Consignatario, señores Grosso y Compañía.

Apuntes de Sociedad

En la iglesia parroquial de Santa Cruz se celebró en la tarde de ayer el solemne acto de recibir las aguas del bautismo, el recién nacido dado a luz por la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Joaquín Valdivia de Haro, nacida élla Josefa Valenzuela Ponce.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor don Francisco Iglesias, que impuso al nuevo cristiano el nombre de Manuel, siendo apadrinado por don Juan de la Corte Salas y doña Josefa Barco Núñez.

Completamente restablecido de su dolencia, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el funcionario de la Marina civil don Rafael López Cruces.

Procedente de Santa Isabel de Fernando Póo llegó a nuestra ciudad, marchando en el tren exprés para Madrid, el capitán de Caballería don José González Heredia, que fué despedido en la estación por varias personas de su amistad.

Se encuentra en nuestra ciudad, pasando temporada al lado de su padre, nuestro estimado amigo don Francisco Gómez Pablo.

A Madrid marcharon don Francisco Aguado y don Rafael Calbo Cuadrado.

A Santa Cruz de Tenerife marchó ayer la distinguida esposa del culto abogado madrileño don Rogelio Periquet, a quien acompañan sus hijos y padres políticos.

Con brillantes calificaciones terminó en esta Escuela de Comercio el peritaje mercantil el joven don Eduardo Sepúlveda Reina, que el próximo curso continuará sus estudios para el profesorado.

Con tal motivo enviamos nuestra felicitación al aventajado joven, que hacemos extensiva a su padre, estimado amigo nuestro.

Después de obtener brillantes calificaciones se ha licenciado en Medicina el joven don Joaquín Suffo Ramos, el que con este motivo está recibiendo numerosas felicitaciones, a la que unimos la nuestra.

En el Conservatorio de Música de esta capital ha obtenido brillantes notas, en los exámenes del último curso de canto, la distinguida y bella señorita Magdalena Romero Barea, hija de nuestro querido amigo el jefe de Administración de Telégrafos don Angel Romero Ramnó.

Nuestra cordial felicitación.

Igualmente ha aprobado el ingreso en este Instituto el estudioso joven Andrés López-Martínez y Sileiro, hijo de nuestro estimado convecino don Arturo López-Martínez.

Nuestra enhorabuena.

A precios irrisorios liquidan sus tejidos los almacenes domínguez.

Pasó el día en Cádiz el funcionario del Instituto de la Reforma Agraria y destacado periodista madrileño, nuestro antíguo convecino, don Fernando Hernández Esposité.

Regresó de Huelva, el secretario del Ayuntamiento gaditano, don Fernando Domínguez de Cepeda.

Con notable aprovechamiento ha terminado los estudios correspondientes al grado de Perito Mercantil el aventajado alumno de esta Escuela de Comercio, don Miguel Jurado Bocanegra, a quien felicitamos como igualmente a sus padres.

Con brillantes calificaciones ha terminado los estudios del Bachillerato el aventajado alumno don Francisco Ponce, hijo de nuestro estimado amigo don Francisco, jefe del Cuerpo de Aduana, destinado en la Aduanilla el muelle.

Se encuentra en Cádiz, nuestro querido amigo don Juan Carselles.

Si quiere vestir elegante, elija su traje en LA INNOVACION.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar en la tarde del sábado la boda de la encantadora señorita Isabel Marqués Bouzá, con nuestro estimado amigo don Juan Rubio Romero.

Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial, dando el brazo a la novia, que iba elegantísima, luciendo traje blanco adornado con flores de azahar, el padrino, alférez de la Guardia civil, don Antonio Marín Carrillo; el novio daba el brazo a la madrina señorita Paquita Marqués Bouzá, hermana de la novia.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Francisco de Asís Bonasi, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Testificaron el acto don Angel Fernández Monte de Oca, capitán de la Guardia civil, y don Pedro Durán Caro.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, en donde fueron obsequiados con un selecto lunch, brindándose por la felicidad de los nuevos esposos.

Los ya señores de Rubio Romero salieron en viaje de bodas para Madrid, Sevilla y otras capitales de España.

Les deseamos muchas felicidades.

Marchó a Villamartín, una vez terminados los exámenes del cuarto curso del Bachillerato, donde ha obtenido brillantes calificaciones, el estudioso joven Ricardo Holgado y García-Veas.

En el Hospital de la Misericordia

Con la sfolemnidad acostumbrada se celebró en este benéfico establecimiento el pasado domingo el acto de administrar la Sagrada Comunión, como Precepto Pascual, a los enfermos allí acogidos.

Ofició la Santa Misa el capellán don Pedro de los Ríos, asistiendo al acto, además de los enfermos cuyo estado de salud se lo permitía, todo el personal del establecimiento y numerosos Hermanos de la Caridad, presididos por el Hermano Mayor interino don Adolfo Núñez Palomino.

Terminada la Misa, que se celebró en la Sala del Cristo, se organizó la procesión para dar su Divina Majestad a otros enfermos que no habían podido abandonar las Salas en que están hospitalizados.

Después de los actos religiosos se sirvió a todo el personal de la casa y algunos otros fieles que asistieron a estas ceremonias un espléndido desayuno, y por la tarde, a todos los acogidos cuyo estado de salud lo permitía, una comida extraordinaria, a cuyo reparto asistieron también muchos Hermanos de la Caridad.

Todo el personal de la casa benéfica y en particular la virtuosa Superiora Sor María Eizaguirre recibieron muchas felicitaciones por la solemnidad de los actos y por el estado en que se encuentran todos los servicios del Hospital.

En Matagorda se inicia una huelga de brazos caídos que no prospera

Según nos informan, los obreros de los talleres de Matagorda de la Sociedad Tspañola de Construcción Naval tenían presentadas unas bases de trabajo.

Como ayer no tuvieran contestación a estas peticiones, inicióse la huelga de brazos caídos.

La benemérita se presentó en la mencionada factoría, requiriendo al personal que había comenzado la huelga para que abandonasen los locales.

Los obreros atendieron el requerimiento del jefe de la fuerza de la Guardia Civil, saliendo de la factoría sin la menor resistencia.

Según escuchamos anoche, parece que hay impresiones optimistas respecto a la solución del conflicto.

NUESTRA INFORMACION DEPORTIVA

Madrid vence en San Mamés y se apunta la sorpresa de la jornada

Osasuna elimina al Betis derrotándolo en Pamplona.-Hércules y Barcelona triunfan con idénticos tanteos sobre Zaragoza y C. D. Español

OSASUNA, 3. - BETIS, 1

Pamplona, 1.—Al acabar el encuentro Osasuna Betis, celebrado en el campo de San Juan, el marcador señalaba la victoria de los navarros por tres goles a uno.

El público acudió en gran cantidad a presenciar el encuentro, pero no logró emocionarse a lo largo del partido porque la calidad brilló por su ausencia y el interés también.

Ninguno de los equipos actuaron con codicia y sí únicamente se limitaron a desarrollar un encuentro clásico de campeonato con violencias a granel y juego duro a discreción que no entró por derroteros más censurables, porque lo impidió la energía bien administrada del catalán Comorera.

A pesar de lo insulso y anodino de la pelea, el primer tiempo resultó distraído porque durante él se produjeron todos los tantos marcados en la tarde. En cambio los segunos 45 minutos fueron verdaderamente inaguantables hasta el punto de que no se puede hacer especial mención de ninguna de las jugadas que se originaron.

Fué tal el general abandono de los jugadores que no podemos hacer una excepción en favor de los méritos de ninguno, y sinceramente declaramos que la única señal que tuvieron los aficionados de que presenciaban un partido de los cuartos de final, era porque así lo habían leído en los carteles anunciadores del match.

El primer gol lo logró el Osasuna a los doce minutos de juego. Un centro sobre la portería sevillana fué rematado de cabeza por Vergara. El internacional Aedo intentó devolver la pelota y únicamente logró ayudarla a entrar en la red.

Volvía a marcar el Osasuna un minuto más tarde. Esta vez por medio de Gaston que remató desde cerca sólo ante Urquiaga un balón lanzado por Arana en un castigo contra el Betis.

Con ligera presión por parte de los navarros se llegó a los 26 minutos en que el partido se decidía definitivamente con un tercer tanto obtenido por Vergara. Catachus que se había colado velozmente, cuando se encontraba solo ante el portero contrario y se disponía a tirar, fué zancadilleado.

El señor Comorera dió penalty que Vergara supo ejecutar con acierto. Y cinco minutos más tarde, el árbitro catalán se veía obligado a conceder de nuevo la máxima penalidad, pero esta vez a favor de los locales al detener al navarro Tell un balón con la mano.

En esta ocasión fué el bético Unamuno el que realizó la pena. Y su acción sirvió para que el Betis se apuntara su único gol.

Y el descanso llegó con un 3-1 en el marcador que no había de tener alteración en la segunda parte.

Estos segundos 45 minutos, fueron, como ya hemos dicho, inaguantables. si bien persistió la presión navarra que en general fué constante durante todo el match como lo demuestra el que forzara doce saques de esquina contra el Betis, mientras que el equipo andaluz colocó dos veces el balón en el corner.

Los equipos se alinearon del modo siguiente:

Betis: Urquiaga; Capesto, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Rejón, Adolfo, Unamuno, Rancel, Saro.

Osasuna: Urreaga; Muguiro, Arana; Aranaz, Cuqui, Tell, Castillo, Gaston, Vergara, Paco Bienzobas, Catachus.

El Osasuna alineó a su portero Urreaga a sabiendas de que estaba enfermo y en estado febril, decisión que le habría resultado verdaderamente peligrosa si los andaluces hubieran disparado a gol, ya que el portero navarro en su semiinconsciencia nada hubiera podido hacer.

ATHLETIC DE BILBAO-MADRID

Bilbao.—Después del encuentro que hemos visto jugar al Madrid en San Mamés frente al Athlétic, podemos creer que el Madrid es el equipo que tiene mayores probabilidades de obtener el campeonato de España. Se encuentra en el momento actual en el punto justo. De continuar así, es difícil que ninguno de los "teams" españoles pueda superarle en cuanto a juego. El Madrid se mostró ayer frente al equipo blanqui rojo como un verdadero campeón.

Dió comienzo el encuentro con gran codicia por ambas partes. Pronto adquirió un ligero tinte de dominio madrileño. A los diez minutos, el Madrid era dueño absoluto de la situación. El esfuerzo de su línea media, sin mayor trabajo y debido a la buena técnica, fijaba el juego en el campo athlético; no obstante, los primeros en obtener corner fueron los bilbaínos.

El mejor juego continuaba siendo, a pesar de todo, practicado por loslos madrileños. Y en este momento, a los 18 minutos justos de partido, la puerta de Ispizúa encajaba el único gol, a que había de dar de sí la jornada. Se derivó de un servicio de Luis Regueiro, constituído en inteligencia permanente del ataque blanco. El veterao interior internacional pasó a Sañudo. El delantero-centro madrileño venía siendo uno de los jugadores blancos más vigilados y contriñidos en su juego desde que hbaía comenzado la partida. Sin embargo, supo aprovechar la primera oportunidad que se le presentó y que fué ésta. Burló al medio centro bilbaíno que le vigilaba, y ya con la pelota empalmó un chut seco y raso, de categoría, que batía a Ispizúa, pese a lo que éste hiciera por evitarlo. Fué un gol de bandera.

Los athléticos, aunque sin encontrar el punto de forma adecuado —que no les era permitido recobrar por la sobria labor de los medios blancos, continuaban actuando con tesón. Tiraron el tercer corner, también sin resultado. Nos hallábamos a mitad de este tiempo, y la superiordiad del Madrid, sobre todo en cuanto a calidad de juego, continuaba siendo neta. La puerta de Ispizúa encapó varias jugadas peligrosas. También para Zamora hubo momentos de puro, pero el meta madrileño salió de todos ellos con garbo y soltura.

Llegado el descanso con un gol a favor del Madrid, la segunda parte no tuvo ayor historia. El Athlétic tenía ya franca noción de su derrota y estaba convencido que ante un enemigo de la categoría que ayer tanie el equipo de Madrid, le era imposible alcanzarla. Nada le sirvió a los blanqui rojos para neutralizar la ventaja adquirida por los centrales. Lanzaron corners, los tiraron con tesón, pero la zaga blanca era para ellos barrera inganqueable. Continuó el Athlétic forzando presión a fuerza de coraje y lanzando saques de esquina: mas, de nada le servían. El despeje de los bachqs contrarios era siempre oportuno y enérgico, y si el momento peligroso se producía, lo que no ocurría con frecuencia, Zamora era más que suficiente para anularlo. Transcurrieron 25 minutos de juego alterno. El Madrid dejaba hacer a su rival, e inquietaba a Ispizúa en cuanto se lo proponía. Los blancos jugaban con gran serenidad. En los últimos minutos, aún apretaron más los athléticos. Llegaron hasta dominar algo, pero sus esfuerzos seguían siendo infructuosos. El mayor brío y codicia que ponían en su juego resultaba tan poco práctico como el desquiciamiento de que había dado muestras en el anterior.

COMENTARIO

El resultado ha sido justo. El triunfo del Madrid hemos de reputarlo neto. La superioridad de sus hombres en conjunto y en líneas sobre su rival fué absoluta. Su victoria por un tanto a cero pudo prouucirse y casi pudiéramos decir que debió producirse por más de un gol de diferencia. El tanto de Lecue, que nació con el defecto de forma del offside de Sañudo,

Al lado de un equipo potente como fué el Madrid, el ahtlético tuvo multitud de fallos. Zamora hizo un partido enorme. Tuvo vista y colocación y no soportó casi ningún apuro. Ciriaco y Quicnoces supieron librarule de ellos, y cuando llegaron a ser inminentes, se desembarazó de ellos con magnífica tranquilidad.

La línea de zagueros madrileña merecen párrafo aparte.

Reapareció en las filas blancas el veterano Quincoces, que se mostr ómagnífico de forma; no digamos que se halle en la plenitud de la misma pero desde luego se encuentra muy cerca de conseguirla. A su lado, Ciriaco se comportó como un perfecto colaborador.

De igual forma, la línea media del equipo blanco nos satisfizo del todo; Pedro Regueiro fué el mejor. Se batió briosamente, y tanto a la defensa como al ataque dió un curso de fútbol.

Los otros dos medios, tanto Sauto como Bonet cumplieron muy bien.

En la delantera blanca apreciamos asimismo todo género de aciertos. Emilín, que fué el hombre que menos se movió, no pecó por ello en deficiencia; hizo su juego característico de escasa movilidad, pero supo aportar peligro cada vez que su intervención se hizo necesaria. De igual forma Regueiro, sin esforzarse, fué el alma del ataque y el elemento espectacular de costumbre. Sus tiros, como otras veces, pecaron de elevación, pero a pesar de ello, actuó muy bien. No tuvo necesidad de desarrollar un coraje máximo para hacerse presente. Los otros tres mienmbros del ataque blanco se hicieron acreedores a la mención y al elogio por su tesón continuado.

Tanto Sañudo como Lecue y Eugenio pusieron en la contienda el máximo entusiasmo, y se vieron acompañados por el acierto en muchos momentos. Forzaron infinidad de jugadas peligrosas para la puerta de Ispizúa.

En conjunto, la superioridad de los blancos fué absoluta.

Ya hemos dicho que en las filas de San Mamés flojearon defensas y medios. Ispizúa, salvo algunas salidas a destiempo, cumplió. Bien es verdad que los zagueros y los hombres de la l,nea eje tuvieron mucho trabajo sobre sí, pero por ello quedó más de manifiesto su desconcierto. Al intentar salvar a algunos de los medios, debemos acordarnos de Roberto, en el que pudo apreciarse su veteranía.

De la delantera, únicamente los extremos hicieron algunas cosas buenas. La tripleta central, casi nula. Cilaurren fué acaso el mejor, aunque tuvo que acudir en muchas ocasiones a proteger a sus compañeros habituales de la línea media. Gorostiza y Gerardo se esforzaron por dar impulsos a una línea en que al faltar la coresión tener que vencer la resistencia de los medios madrileños, todos los esfuerzos eran nulos.

El arbitraje del señor Ostalé, salvo pequeños defectos, estuvo bien.

Equipos:

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, Saauto; Eugenio, Luis Regueiro, Sañudo, Lecue y Emilín.

Athletic: Ispizúa; Zabala, Oceja; Zubieta, Muguerza, Roberto; Gorostiza, Cilaurren, Bata, Gárate y Gerardo.

BARCELONA, 3; ESPAÑOL, 0

Barcelona, 1. Con motivo del encuentro Barcelona-Español, el equipo azulgrana ha quedado clasificado para las semifinales de la Copa de España, al vencer a su rival por tres a cero, y el Español queda eliminado.

El terreno de las Corts reunió un entradón enorme. Se hizo la mejor taquilla de la temporada.

Equipos:

A las órdenes del colegiado vizcaíno señor Vallana se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Barcelona: Nogués; Zabalo, Areso; Argemi, Franco, Valmaña; Ventolrá Raich, Escolá, Fernández y Munlloch.

Español: Martorell; Pérez, Moreno; Green, Sole, Manolín; Prat, Gee, Espada, Edelmiro y Bosch.

El partido daba comienzo a las cinco en punto de la tarde. El Español actúa en la primera parte contra el sol. Desde el primer momento se notó la superioridad del Barcelona.

Durante todo el partido, pero sobre todo en la primera parte, a labor del guardameta de Casa Rabia fué verdaderamente extraordinaria, enorme.

S-lo a Martorell le cabe el éxito del Español en estos minutos. Sus excelentes paradas se bastaron para evitar que el Barcelona consiguiera gol.

Luego el Barcelona, cansado tal vez por el esfuerzo, o decaído probablemente su ánimo ante lo infructuoso del tenaz asedio que había dsarrollado, decayó algo, y el juego se niveló.

El resto de su primer tiempo transcurrió con persión alterna y se llegaba al descanso sin que el marcador hubiese funcionado.

En el segundo tiempo, a los seis minutos, funcionaba el marcador.

Con ocesión de un centro de Munlloch, Raich se fué sobre Martorell para desposeerle de la pelota. El portero españolista cambió de dirección y con la vista trataba de librarse del asedio de Raich, no pudo evitar el remate por el lado contrario de Ventolrá, que, de cabeza, le arrancó materialmente el balón de las manos.

El meta catalán no pudo hactr nada por evitar este gol.

A los veintisiete minutos volvía a marcar el Barcelona por una jugada enorme de Ventolrá. Aprovechó para ello un balón mal despejado por Moreno. Ventolrá empalmó un chut fantástico a bote pronto sin que Martorell tuviera teimpo de darse cuenta de la dirección de la pelota.

A los treinta y nueve minutos el Barcelona volvía a marcar por tercera y última vez. Fué éste el tanto más bonito de la tarde, y su autor un hombre que hasta entonces había estado gris: Escola. Desde muy lejos hizo Escola un chut imponente de bolea sin que Martorell se percatase que llegaba a su red.

De la emoción que le produjo haber marcado tanto casi por sorpresa, Escola cayó al suelo desmayado, y hubo necesidad de asistirle.

Reanimado continúo jugando.

En los últimos cinco minutos, los ataques del Barcelona se repitieron.

Martorell continuó actuando muy bien.

COMENTARIO

El resultado ha sido justo, justísimo, y lo mismo la clasificación del Barcelona. El Español ha jugado un mal partido. En general, todos han estado deficientes, muy inferiores a la labor del domingo anterior. Sólo Martorell se salvó de la debacle con una actuación enorme. Los tres goles que le marcaron eran imparables.

Los defensas españolistas se mostraron flojos; Moreno bregó mucho, pero sin eficacia. Sus despejes no fueron nunca largos ni acertaron a alejar el peligro de la puerta. Pérez, por la lesión, no pudo tampoco dar mayor cosa de sí.

No obstante la peor línea del equipo blanquiazul fué la media, que estuvo catastrófica. Los directivos del club se empeñaron alinear al inglés Green, que resentido de percances de anteriores partidos, no dió ningún resultado. Solé solo supo trabajar a la defensiva. Manolín fué el mejor.

Lo peor de la delantera de la carretera de Sarriá, fueron los interiores y de modo especial el inglés Green, que, por lo que hasta ahora llevamos visto, no tiene idea de lo que es darle al balón. Espada, tan flojo como en encuentros pasados, demostró que no es un jugador de calidad. Edelmiro aunque no encontró apoyo en sus compañeros de linea, pecó también por jugar siempre rezagado, y en los extremos, donde hubo más técnica, Prat se hizo sentir por su apatía. Bosch fué el mejor de la línea, y se vió muy marcado. Sin embargo, las únicas situaciones peligrosas que consiguió su club a él se debieron.

En el Barcelona, todos a gran altuda, pero de manera muy marcada la linea eje. Los medios barcelonistas nos gustaron mucho. Franco, que había fracasado en encuentros pasados, ayer se acreditó como un excelente medio centro, demostrando su derecho a ocupar este puesto. A su lado rindieron bastante juego Valmaña y Argemi.

También Zabalo tuvo una gran actuación en la defensa. El se encargó de contener los impulsos de Bosch. Areso se mostró codicioso. Nogués no tuvo apenas que intervenir.

La delantera azulgrana, como conjunto, fué la menos buena, y eso que las situaciones de peligro que produjeron fueron muchas. Señalemos en primer término a Ventolra que tuvo una movilidad extraordinaria y fué el autor de dos de los goles válidos conseguidos y del tanto anulado. Raich estuvo más trabajador y codicioso que en partidos anteriores, y Escolá, que venía siendo el más flojo, se sacó la espina con el escalofriante chut que produjo el tercer gol.

Fernández, el suramericano, sigue siendo el alma del ataque barcelonista. Ayer de nuevo fué el que más jugó y el que hizo danzar a toda la delantera. Para que nada faltase, también Munlloch estuvo más acertado que en otros partidos.

El arbitraje de Vallana a nuestro juicio fué bueno.

HERCULES, 3. - ZARAGOZA, 0

Alicante, 1.—Según era esperado el Hérçules derrotó por suficiente tanteo al Zaragoza y le eliminó con facilidad de la Copa de España. El partido que ambos equipos jugaron en el Estadio Bardin, completamente lleno de aficionados, terminó con la victoria del novel equipo alicantino por tres tantos a cero.

Iban seis minutos solamente de partido cuando lo logró. Una mano de un aragonés cerca del área fué bombeada por Medina sobre la puerta. Termo recogió la pelota y la pasó a Tatono quien con la cabeza la envió a Blázquez y éste a la red de un buen tiro.

El segundo tiempo, al cuarto de hora, Gómez agredió a Aparicio y entre las generales protestas del público, ambos fueron expulsados del terreno.

Para sustituir al defensa zaragozano Gómez, cubrió el puesto Ostuzar y su actuación no pudo ser más desgraciada dado que a los cinco minutos de ocupar su nuevo puesto, intentó desviar un fuerte tiro de Tatono, pero únicamente logró cambiar el efecto al balón y colocarlo lejos del alcance de Lerin, dando al Hércules su segundo gol.

Marcó todavía el Hércules un nuevo gol. Esto fué a los 28 minutos. Tormo se escapó con la pelota driblando a todos los enemigos que le salieron al paso y al propio Lerin quien intentó cortarle su acción tirándose a los pies. Burtó Termo al portero aragonés y envió un tiro que rechazó el poste. Irles lo recogió sin parar y cuando el balón iba a entrar en la red zaragozana, un defensa forastero detuvo la pelota con la mano desviándola a corner. Se castigó la falta con penalty y Medina lo lanzó con acierto y marcó el tercero y último gol.

El triunfo del Hércules fué merecidamente logrado. Su mejor jugador fué el medio Medina. También destacó la actuación de Tatono y Termo.

Por el Zaragoza, la actuación más sobresaliente fué la de Ruiz y Primo.

El arbitraje del señor Arribas deficiente. Los equipos formaron:

Hércules: Pérez; Goyeneche, Maciá; Medina, Rozalent, Salas; Irles, Tatono, Blázquez, Termo, Aparicio.

Zaragoza: Lerín; Gómez, Alonso; Pelayo, Municha, Ortuzar; Ruiz, Amestoy, Tomás, Bilbao, Primo.

Campeonato de España de los no profesionales

SEVILLA, 2; CARABANCHEL, 1

Sevilla, 1.—Para el campeonato amateur de España jugaron el equipo del Sevilla y el Carabanchel.

El partido resultó reñidísimo, saliendo a relucir en la segunda tanda el juego duro, por lo que se originaron algunos incidentes.

El equipo de Carabanchel quiso retirarse del campo por entender que el segundo gol del Sevilla no había sido logrado con legalidad, pero los delegados del equipo madrileño pudieron convencer a los jugadores para que continuaran en el terreno de juego.

En conjunto, el partido fué de dominio del Sevilla por la mejor clase de jugadorse.

Al minuto y medio de haberse puesto el balón en juego, Tejada II avanzó desde medio campo e hizo un buen pase a Alfonso, rematando éste a la red.

A los ocho minutos, un buen avance del Carbaanchel y un centro de Ricardo lo remató Marín de un buen chut, empatando.

Se llegó al descanso con el empate a un tanto, y a los veintiocho minutos del segundo tiempo, se originó una melee a la puerta del Carabanchel, siendo Fermín quien, en colaboración con el portero del equipo visitante, logró intrudicr el balón en la meta del Carabanchel.

En el Carabanchel se distinguieron los medios y el delantero centro.

Por el Sevilla, muy bien el ala derecha en todas sus líneas.

Arbitró Ferragut.

Los equipos se alinearon así:

Sevilla: Moreno; Badía, Jara; Félix, Huerta, Tejada II; Fermín, Salustiano, Alfonso y Benítez.

Carabanchel: Eamorita; Pérez, Goyo; Arilla, Fendon, Aparicio; Ricardo, Tito, Marín, Trinchar y Peragón.

LOS OTROS PARTIDOS

En Burjasot: Titular, 2; Agrupación Deportiva Carmelo, 0.

En Torrero: Zaragoza, 1; Donostia, 0.

JEREZ, 2; OVIEDO, 1

Jerez, 1. — En el Stadium Domecq, que registró una buena entrada, se verificó un partido amistoso entr el Jerez y el Oviedo.

La visita del equipo asturiano interesó como decimos al público, que vió un buen partido, sobre todoo en el prime rtiempo, pues en el segundo, tanto los jerezanos como los ovetenses se mostraron ya apáticos.

La delantera del Oviedo no respondió a la fama de que goza, especialmente Lángara, cuya actuación no pasó de discreta.

El Jerez jugó un buen encuentro, dándose además la circunstancia de que varios jugadores, por ser procedentes de Asturias, conocen muy bien el juego del Oviedo.

A los diez minutos del primer tiempo, Ablaña recibió un pase del extremo izquierda y remató a la red de modo imparable. Diez minutos más tarde, Tabilo marcó el segundo tanto para el Jerez después de una bonita internada.

Cuando iba a finalizar el primer tiempo, Inciarte envió un centro cerrado y el balón entró solo en la red, pues el portero del Jel rez creyó que iba fuera y no hizo nada por detenerlo.

En el segundo tiempo, como decimos, el partido decayó de manera considerable y no se marcaron ya nuevos tantos.

Por el Jerez se distinguieron Ablaña y Ruibal, y por el Oviedo, el trío defensivo y Herrerita.

JEREZ, 1; RACING DEL PUERTO, 1

Jerez, 1.—Antes del partido entre el primer equipo del Jerez y el Oviedo se jugó otro encuentro amistoso entre el equipo amateur del club local y el Racing del Puerto de Santa María.

E resultado del encuentro fué de empate a un tanto.

Hubo que registrar la nota desagradable de que el delantero centro del Racing se fracturase una pierna a consecuencia de una caída. Se trata del jugador Moreno, que es natural de Jerez.

La II vuelta ciclista a España

Emiliano Alvarez, tras de una actuación soberbia, ganó destacado la última etapa.-Gustavo Deloor primero de la vuelta.-Berrendero en cabeza de los españoles.-Molina triunfa en el Gran Premio de la Montaña

Madrid, 1.—A las ocho y media de la mañana del domingo se dió la salida en Zamora a los 26 supervivientes de cuantos el día 5 salieron de Madrid.

Puede decirse que hasta Villacastin la carrera no fué más que un paseo a 25 a la hora, si bien observándose en esta reserva cómo los ases se marcaban con extraordinario cuidado. Destaquemos únicamente hasta la población citada como nota excepcional el entusiasmo del público que por todas partes salía a saludar a la caravana, sin que los que formaban ésta se decidieran a hacer nada para animar la etapa y para corresponder a tamaño homenaje.

Pero después de Villacastin fué ya otra cosa. Cañardo rompió el fuego y los demás le secundaron con el mismo calor. Naturalmente, podían hacerlo, puesto que hasta entonces no había efectuado nadie ningún esfuerzo.

Cuando Cañardo desencadenó la batalla rompiendo la monotonía, Trueba, salió presto a la rueda del ex campeón y tras de éste lo hicieron también Carretero Bailon, Goenaga, Barrendero, Escuriet, Alvarez, Antonio Bertola, Gustavo y Alfonso Deloor, Schepers y Molina, formándose un pelotón que es el que había de conservarse hasta iniciarse la escalada del Guadarrama.

Se apreciaba un interés extraordinario en desbancar a Salvador Molina, del primer puesto de la Montaña, y eso naturalmente, por parte de Trueba y Berrendero que son los que más cerca le seguían en la clasificación. Pero Molina resistía todos los embates y de esta suerte sus adversarios no podían coronar con éxito sus justas intenciones.

En San Rafael, la batalla tomó caracteres de la más alta emoción. Fermín Trueba se decidió a jugárselo todo y escapó con Antonio Bertola. Pudo sacar primero unos cincuenta metros que Molina y Cañardo, en un esfuerzo magnífico anularon, pero Trueba insistió y entonces volvió a quedarse solo con el italiano, llegando destacados a la meta de la cuesta... pero seguidos a corta distancia por Molina y Berrendero a la rueda de éste que le remontó finalmente. Molina, sin embargo y como consecuencia de esta clasificación en la última cuesta puntuable, quedaba en posesión definitiva del gran premio de la Montaña.

Cuesta abajo, lanzados los corredores como vólidos, jugándose la vida en cada viraje, se devoraba el terreno hacia la meta liberadora. Y cuando nadie lo esperaba, salvando con una corazonada todas las dificultades, Emiliano Alvarez se escapa. Un momento de titubeo entre los demás corredores y el renteriano lo aprovecha para sacar unos cien metros que luego, realizando un trabajo improvo va aumentando hasta colocarse a dos minutos al paso por las Rozas, ventaja que conserva a medida que se acerca a Madrid.

La carrera está resultando en estos momentos interesantísima. Antonio Bertola pugna por escapar a la caza de Alvarez, más no lo consigue porque Cañardo se le pone a la rueda en todos los casos. Berrendero y Carretero también prueban suerte, obteniendo el mismo resultado que Bertola. Pero de pronto Cañardo se rezaga. Ha roto un pedal. La circunstancia es aprovechada por el italiano y por Berrendero para escapar, sin que por ello se disgregue del pelotón más que el vasco Goenaga, el cual sin embargo vuelve a tomar contacto. Las tarascadas continúan, pero no tienen la debida consistencia por cuanto Cañardo, resuelta la avería va ganando terreno y toma al fin contacto nuevamente.

Alvarez, solo, luchando con un coraje enorme, no cede. Y así hasta Madrid, donde entran los ciclistas en medio de atronadoras ovaciones que son el justo premio a la labor realizada durante 21 etapas en las cuales han debido luchar en ocasiones muy terriblemente. Alvarez es el primero que pisa la ceniza del estadio, siendo acogido entusiásticamente por el público que se apiñaba por todos los espacios del mismo. Después llegan Berrendero, Bertola... La II Vuelta a España ha terminado. El público ha aplaudido a los routiers y ha demostrado el fervor con que se entrega a las manifestaciones deportivas.

CLASIFICACION DE LA ULTIMA ETAPA

Debido a las dificultades con que los periodistas tropezaron en la meta de llegada para obtener la clasificación de la última etapa y la definitiva de la Vuelta, quizá por motivos ajenos a los propios deseos de los organizadores, las clasificaciones que a continuación recogemos no son las oficiales, sino las obtenidas por nuestros redactores.

Primero.—Emiliano Alvarez, 8. 31, 36.

Segundo.—Julián Barrendero, 8. 34, 30.

Tercero.—Fermín Trueba, 8, 34. 37.

Cuarto.—Antonio Bertola, 8, 34. 37.

Quinto.—Vicente Carretero, 8, 34. 52.

Sexto.—Cañardó.

Séptimo.—Schepers.

Octavo.—Gustavo Deloor.

Noveno.—Goenaga.

Décimo.—Alfonso Deloor.

CLASIFICACION GENERAL DE LA VUELTA

1.—Gustavo Deloor: 150 horas, 7 minutos, 54 segundos.
2.—Alfonso Deloor: 150 horas, 19 minutos, 33 segundos.
3.—Antonio Bertola: 150 horas, 25 minutos, 58 segundos.
4.—Julián Berrendero: 150 horas, 31 minutos, 22 segundos.
5.—Escuriet: 150 horas, 36 minutos, 48 segundos.
6.—Ramos: 150 horas, 57 minutos, 23 segundos.
7.—Schepers: 151-6-12.
8.—Alvarez, 151-13-41.
9.—F. Trueba: 151-15-16.
10.—Cañardo: 151-25-59.
11.—Carretero: 151-26-24.
12.—Elys Ciprien: 151-51-12.
13.—Goenaga: 151-51-17.
14.—Molina: 151-53-41.
15.—Cruz: 152-4-27.
16.—Ballon: 152-15-31.
17.—Salon, 152-30-49.
18.—Cardona: 152-50-56.
19.—Carrion: 153-14-45.
20.—González: 153-23-56.
21.—Angel Bertola: 153-26-00.
22.—Esteve: 153-41-10.
23.—Valero: 153-53-3.
24.—Delio Rodriguez: 154-13-33.
25.—Cabestrero: 154-17-8.
26.—Ramón Ruiz Trillo.

CLASIFICACION GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

Primero.—Molina: 78 puntos.
Segundo.—Berrendero: 73.
Tercero.—Fermín Trueba: 63.
Cuarto.—Antonio Bertola: 47.
Quinto.—Goenaga: 40.
Sexto.—Gustavo Deloor: 38,5.
Séptimo.—Carretero: 35.
Octavo.—Alvarez, 28.
Noveno.—Ramos: 20.
10.—Alfonso Deloor: 19.
11.—Cruz: 13.
12.—Delio Rodriguez: 12.
13.—Cañardo: 9, 5.
14.—Carrion: 7.
15.—Elys: 7.
16.—Angel Bertola, 5.
17.—Valero: 5.
18.—Ballon, 2.
19.—Schepers: 2.
20.—Esteve, 1.

Unanimidad casi absoluta sobre la continuación del Mirandilla

Este debe actuar decididamente en las competiciones de categoría regional.-El nombre de Cádiz F. C. con pequeña mayoría sobre el actual.-Notas de optimismo y entusiasmo por el Club.-Ahora empieza el trabajo

Resultado de nuestra encuesta deportiva

ENCUESTA RELAMPAGO

Ha terminado ya el plazo que de antemano señalamos para la encuesta deportiva cuyo resultado damos hoy. De encuesta relámpago, bien podemos calificarla. Unicamente una semana justa ha permanecido abierta, ya que para el propósito que nos habíamos forjado el plazo era bien suficiente.

Queríamos compulsar la opinión de los aficionados acerca del problema de nuestro Club. Mover por lo menos la atmósfera alrededor de él, que aparecía desdibujado en los días actuales. Y de paso obtener si pudiéramos alguna iniciativa que pudieran ser de utilidad para la marcha difícil, ahora más que nunca del Mirandilla.

El propósito, a buen seguro que lo hemos conseguido. Hemos visto un poco, sólo un poco, de más luz en problemas debatidos. Y, sobre todo, hemos visto a través de las respuestas que nos enviaron, vibrar sincero y optimista un cariño al Mirandilla que hay que sacar a la superficie y hacerlo germinar en frutos definitivos.

Hay optimismo y entusiasmo en las respuestas. El Mirandilla no debe, ni puede morir. Ahora comienza la campaña para llevarlo arriba. No se piense más en lo de atrás.

Y deducidas todas estas cosas y otras muchas más que iremos tratando oportunamente, creemos que modesta, muy modestamente, hemos triunfado con el propósito de la encuesta.

PROCESO

Pese a nuestras palabras, quizás asaz optimistas o no confiadas todavía en lo que había de dar de sí la encuesta que publicamos al día siguiente de iniciarse, es lo cierto que los aficionados, el número de aficionados que concurrió con sus respuestas a nuestra llamada tardó en moverse.

Al principio, el eterno no hacer que nos guía o quizás más probablemente que la encuesta no había entrado bien en la afición, es el caso que las respuestas llegaron bastante espaciadas.

Pronto cambió, empero, la fase del proceso de la encuesta. Los Los boletines, las cuartillas comenzaron a venir en notable cantidad y no solo en la redacción sino muchas veces en otros lugares, se nos entregaron respuestas a nuestras preguntas.

Así, al llegar hoy a la clausura estamos en el momento en que se reciben más. No nos importa cortar, ya que no mueven nuestros afanes, agobios de números. Ya hemos dicho antes que para los propósitos que nos forjamos, lo que hemos conseguido hasta ahora, está fa bien.

EL MIRANDILLA NO PUEDE MORIR

A intento, en los términos de la encuesta pusimos la primera una pregunta que a muchos pudo parecer rara. Se trataba de preguntar si el Mirandilla debía o no desaparecer. Y sabemos de bastantes que pensaron que carecíamos de razón al solicitar aqueco.

No es ocasión de detacar aquí el motivo de que hiciéramos la pregunta. Búsquese quizás en opiniones o ideas de otros que sobre este mismo punto trataron con harta confusión. Y que llegaron a consecuencias quizás no muy convenientes.

Por ello, creíamos conveniente una afirmación de fe en el Mirandilla. Una afirmación que pudo habérsenos negado con el resultado de la encuesta, pero que nosotros, un tanto alejados de las cosas diarias del once gaditano, pensamos que no podía faltar.

Y no ha faltado. A través de frases, en respuestas lacónicas, en toda la encuesta el pensamiento fijo ha vibrado claro: el Mirandilla no puede, ni debe morir.

Y como para ello se precisa esfuerzo y lucha, han sido muchos los que con buena voluntad y más o menos acierto han aportado sus ideas para el fin.

¡A JUGAR!

Preguntábamos también si el Mirandilla, en caso de descenso de categoría, debía jugar las competiciones de carácter regional. Interrogación también para muchos quizás menos pensada todavía que la anterior. Y ello, sin pensar para nada en ejemplos de notorio conocimiento.

Y ha hemos dicho que no vamos a justificar ahora las preguntas. Otro día, quizás con más tiempo y lugar, lo hemos de hacer. Hogaño, bástenos decir que el resultado ha sido casi tan unánime como el de la pregunta anterior. Y en todas las respuestas ha vibrado un deseo: ¡A jugar!

Y un imperativo: ¡A subir!

CADIZ O MIRANDILLA

En impresiones que en días anteriores adelantábamos del curso de la encuesta, decíamos ya que la lucha aparecía muy reñida en lo que a nombre del Club se refiere. Quizás pareciera lógica esta pregunta. El caso es que a través de las respuestas, en los días que duró abierta la encuesta, revivió reciamente la antigua disputa del nombre.

¿Cádiz o Mirandilla? He ahí la interrogación. Otros varios nombres han venido a unirse a los dos anteriores en el resultado. Pero desde luego, con votaciones bastante inferiores.

Y aunque el triunfo, un triunfo de mayoría bien pequeña, se inclina del lado del Cádiz F. C., como nombre; precisamente esa misma dificultad del empeño viene a dejar casi intacta la pregunta.

¿Cádiz o Mirandilla?

UNA BAJA CONSIDERABLE

Ya en su día aclaramos que no era preciso contestar a todas las preguntas para concurrir a la encuesta. Así ha ocurrido con diferencias de votos poco notables en lo que se relaciona con las primeras interrogaciones. Pero en cuanto a la última hemos de confesar que la baja ha sido considerable.

Y ello en cuanto a número exclusivamente. Porque en lo que se refiere a utilidadad o posibilidad siquiera de las iniciativas aportadas ese número baja todavía más.

No es este, momento ni ocasión de explanar el resultado de esta última pregunta. A través de crónicas que pensamos publicar en días próximos iremos poco a poco tratando todas esas cosas que en interés del Mirandilla, con más o menos acierto, pero sincera voluntad nos han enviado.

¡CIFRAS!

Llegamos al último punto. Al de las cifras totales de la votación. Ya hemos dicho que para nosotros no es, ciertamente, el más importante; pero sí, en verdad, no deja de tener interés.

Ahí van pues los datos totales:

Primera pregunta: ¿Debe desaparecer el Mirandilla? Doscientos siete votos se formulan en sentido negativo.

Afirmativamente o sea propugnando la desaparición solo seis.

Segunda pregunta: En caso negativo ¿Cree Vd. que debe tomar parte en las competiciones de categoría regional

Afirmativamente: Ciento noventa y nueve votos.

Negativamente: Diez.

Tercera pregunta: ¿En la nueva vida del Club? ¿Debe seguir con el mismo nombre?

Afirmativamente: Setenta y cuatro votos.

Negativamente: Ciento cuarenta.

Cuarta pregunta: En caso negativo ¿Cuál debe dársele?

1.º Cádiz F. C., con ochenta y nueve votos.
2.º Mirandilla, setenta y cuatro.
3.º Español F. C., veintiseis.
4.º Sporting, Diez y seis.
5.º Gimnástica F. C., tres.
6.º Racing Club, dos.
7.º Hércules de Cádiz, dos.
8.º Athletic Club, uno.

Hubo además dos votos que debían debía dejarse esto a elección de Asamblea.

Estas son pues las cifras finales de la encuesta.

COSAS DE TOROS

EL INCIDENTE DE LOS TOREROS MEJICANOS. = UNA DECLARACION DEL SENADOR MEJICANO SEÑOR FLOREZ MUÑOZ. : : : : : : : :

En Méjico, el senador federal Guillermo Flórez Muñoz, ha hecho una declaración referente a los incidentes ocurridos en España con relación a los toreros mejicanos, manifestando:

—La nobleza natural y tradicional de nuestro pueblo no le permite tomar ninguna represalia contra los miembros honrados de la colonia española en Méjico. Yo quisiera, en primer lugar, tributar todos mis respetos a los españoles que se dedican en nuestro país a actividades legítimas, aunque el incidente ofrece una oportunidad magnífica para proceder al destierro de todos los elementos indeseables que vienen a Méjico únicamente para fomentar vicios y desobedecer las leyes.

LOS TOROS EN SU AMBIENTE : : : : : : : :

En la finca El Recuenco, que en Calahorra tiene el ganadero don Alfonso Díaz fueron retentadas días pasados las vacas de Tabernero, recientemente adquiridas, además de otras de las suyas.

En general dieron buen resultado.

Por cierto que en estas operaciones ocurrió un accidente que le está costando muy caro al mayoral de la ganadería, Agustín Ustaroz.

Una becerra le pegó un fuerte pitonazo en un muslo, causándole un puntacillo, al parecer sin importancia; pero la herida se ha infectado y el referido mayoral, según leemos, está grave.

—En una de las fincas jaenenses del panadero don Celso Pellón, en la de Vilches, se ha verificado la tienta de treinta y cuatro reses, propiedad de don Demetrio Risto, por el picador Andrés Garrido.

—En la dehesa "El Contador", también jaenense, término de La Carolina, del criador don Francisco Garrido Altozano, la de treinta y dos reses de don Rufino Serrano, por el picador Francisco García "Marinero".

—En Fernán Caballero (Ciudad Real), han hecho el herradero, los señores Víctor y Marín y toreando becerras los matadores de novillos Jesús Santiago y Francisco Rivera.

También ha habido faenas en la finca madrileña, del término del pueblo de Guadarrama, del marqués de Alonso Pesquera, con asistencia de muchos invitados, entre ellos el ex matador de toros Nicanor Villalta y los matadores de novillos Antonio Iglesias, Pedro Miranda e Isidoro Otero "Categoría".

Este último sufrió una cornada de diez centímetros, y, conducido a Madrid, ha ingresado en el Hospital General, sala del doctor Segovia.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Martes, 2 de junio de 1936. CIFESA presenta a Mary del Carmen y Juan de Orduña, en

EL CURA DE ALDEA

con Manuel Arbó y Pilar Muñoz.

A las 6,45, 8,45 y 10,45: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Anfiteatro 0'50.

Debido al largo metraje de la película, pasará sin complemento

CINE GADES

Ultimas proyecciones de la gran producción nacional

El Bailarín y el Trabajador

con Roberto Rey, Ana María Custodio, Antoñita Colomé y Pepe Isbert.

Precios populares.

A las 6,45, 8,45 y 10,45: Sillnó 1'00. Butaca 0'75.

Popular Cinema

Reginald Denny en

DE PARRANDA

Metro.

A las 6,45, 8,45 y 10,45: Butaca 0'60. Grada 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN JEREZ. = UNA GRAN ACTUACION DEL NIÑO DE LA ISLA. : : : : : :

Con una buena entrada se celebró el pasado domingo en Jerez una corrida de novillos en la que se repetía a Pantoja y Ochoteco, que tan buena tarde tuvieron el domingo anterior en la corrida de noveles, y fueron sus restantes compañeros El Niño de la Isla y Carnicerito de Jerez.

El Niño de la Isla demostró tiene suficientes condiciones para colocarse. Con el capote toreó superiormente, simulando quites preciosos. Con la flámula hizo una gran faena compuesta de pases de pecho y ayudados, "firmando" con arte. Mató de una gran estocada. Le concedieron las dos orejas y el rabo.

Los restantes espadas se limitaron a salir del paso.

El ganadero jerezano, don Daniel Salas, mandó cuatro novillos que dieron regular juego.

Según noticias que a nuestros oídos llegan, parece que la Empresa del coso jerezano, en vista del enorme éxito alcanzado por el novillero Niño de la Isla, tiene el propósito de organizar una novillada con caballos, para repetirlo. Y no tuviera nada de extraño que con él actuara el valiente diestro jerezano Benito Jiménez (El Ferroviario), de grata recordación en Cádiz, donde tan lisonjero éxito alcanzó en la temporada pasada.

Nosotros estimamos que de confirmarse esta noticia sería un gran acierto de la Empresa de Jerez, pues no hay derecho que a muchacho de las condiciones del Ferroviario se le tenga postergado.

MAOLIYO

"Lea Vd. La Información"

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'25 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO -- 1936
2
MARTES
San Epifacio

Noticias políticas

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió la visita de la diputada comunista doña Dolores Ibarruri, gobernador de Albacete y generales señores Miaja y Espinosa de los Monteros.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado. Sr. Barcia, recibió la visita del embajador de Inglaterra.

AUDIENCIAS DEL SR. AZAÑA

Madrid.—El presidente de la República fué cumplimentado por don Julio Carabias, presidente del Consejo superior Bancario. acompañado de los consejeros; el gobernador del Banco exterior de España. el vicepresidente del Consejo de Trabajo en Ginebra, el interventor general de Administración del Estado y otros.

CASARES QUIROGA PERMANECE EN SU DESPACHO

Madrid.—El señor Casares Quiroga permaneció desde las cuatro de la tarde hasta primeras horas de la noche en su despacho del ministerio de la Guerra, sin recibir ninguna visita.

EL EX MINISTRO DE LA GOBERNACION CENSURA LO OCURRIDO EN ECIJA

Sevilla.—El ex ministro de la Gobernación, don Amós Salvador. al llegar esta tarde a esta población, habló con el corresponsal de "Febus" y le hizo las siguientes manifestaciones:

—El acto que hemos presenciado en Ecija no es digno de una democracia organizada. Puede llegarse a la controversia; pero jamás impedirse por la violencia el uso de la palabra, y menos aún llegar al intento de agresión personal, toda vez que los oradores se confiaron en la hidalguía de la concurrencia y corrieron verdadero peligro.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS EN ALGUNAS CARBONERIAS

Madrid.—Hoy se ponía en vigor el nuevo horario en las carbonerías. Con la hora establecida para la entrada al trabajo no estaban conformes los obreros, quienes como protesta declararon la huelga de brazos caídos en casi todos los establecimientos.

ASAMBLEA DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—En su domicilio de la calle de San Bernardo se ha celebrado esta tarde otra asamblea de contratistas de obras públicas. Trataron del conflicto planteado en el ramo de la Construcción y de sus posibles repercusiones.

Desde luego, según nos ha dicho el señor Sánchez del Castillo, acordaron también el que sean los Jurados mixtos los que entiendan en cuantos conflictos se presenten.

Añadió que se suman con gran entusiasmo a la actitud de defensa de la Federación patronal madrileña.

EL RECURSO DE AMPARO INTERPUESTO POR EL SEÑOR MORENO CALVO

Madrid.—El próximo día 5 se celebrará ante el Pleno del Tribunal de Garantías la vista del recurso de amparo interpuesto por el ex subsecretario de la Presidencia del Consejo, don Guillermo Moreno Calvo, contra la sanción moral que le impuso el Parlamento cuando trató éste de la denuncia formulada por el señor Nombela en el llamado asunto Tayá.

Como defensor del señor Moreno Calvo actuará el diputado centrista, actual vicepresidente de las Cortes, don José Rosado Gil.

"CLARIDAD" EMPIEZA LA OFENSIVA CONTRA EL GOBIERNO. = ATAQUES A UNION REPUBLICANA.

Madrid.—"Claridad", órgano de Largo Caballero, empieza hoy la ofensiva contra el Gobierno y advierte la necesidad de que el Gobierno rectifique el perfil de su actuación, realizando un reajuste no sólo en el Gabinete, sino en los propios sectores republicanos de la alianza de izquierda y con ello apunta a Unión republicana, donde dice que vienen a afincarse los restos radicales y de otros partidos fascistas.

LA PROTESTA CONTRA EL CIERRE DE CUATRO COLEGIOS EN ORENSE

Madrid.—Procedente de Orense ha llegado hoy a Madrid una comisión portadora de un escrito en el que se hace presente la protesta contra el cierre de cuatro colegios en dicha capital, cierre efectuado por un inspector que alegaba poseer órdenes concretas del ministro de Instrucción pública.

Como esos colegios se hallaban dentro de las condiciones legales, el vencidario de Orense ha expuesto en ese documento, dirigido al ministro de Instrucción, su protesta contra la clausura y la satisfacción con que veía el funcionamiento de dichos colegios.

Firman el escrito más de seis mil personas, entre las cuales las hay de diversas tendencias políticas. Algunos de los firmantes son obreros socialistas.

Los comisionados que han venido a Madrid para hacer entrega del documento, son delegados de los Padres de Familia de Orense.

LOS INCIDENTES DEL MITIN DE ECIJA. : EN ZARAGOZA TAMBIEN LOS HUBO. : LA EXPLICACION DE PRIETO. : LA SITUACION FUE CRITICA Y GRAVE. : SEGUN INDALECIO, LOS AUTORES DE LOS SUCESOS FUERON LAS MILICIAS UNIFORMADAS

Madrid.—Los comentarios de esta tarde en el Congreso giraron en torno a los incidentes ocurridos ayer durante la celebración de los mitine sde Zaargoza y Ecija..

Mediada la tarde, llegó al Congreso el diputado socialista Belarmino Tomás, y a última hora el señor Prieto. La presencia de este último despertó la natural curiosidad entre los informadores, que creyeron de interés rogarle una ampliación de la referencia ya conocida de los incidentes de Ecija.

Los incidentes revistieron una gran gravedad, notoriamente superior a la que se trasluce de los telegramas recibidos.

El señor Prieto decía esta tarde que tuvo que salir de la plaza de Ecija como salía "El Gallo" en sus buenas tardes, con la diferencia de que a éste solo le tiraban almohadillas y ellos recibían botellazos y agresiones de toda índole.

La salida de la plaza se hizo entre multitud de disparos, que se cruzaban por el callejón, y pudieron tomar un automóvil, en el que con dos paisanos a uno y otro estribo se abrieron paso por Ecija a viva fuerza, hasta ganar la carretera, donde siguieron persiguiéndoles unas camionetas.

Los oradores salieron en dos coches. El del señor Prieto, que iba delante, y otro del señor Negrín y otras personas, entre ellas el taquígrafo señor Salazar. El señor Prieto pudo escapar de la persecución, pero no así los ocupantes del otro vehículo, que cuando se creyeron en salvo, equivocadamente, detuvieron el coche, siendo rodeados por los ocupantes de las camionetas que descendieron de éstas, desplegándose por el campo, teniéndoles materialmente cercados. Providencialmente llegó un motorista, y Salazar, al que se le creyó fascista, fué golpeado en un largo trayecto hasta refugiarse en el Ayuntamiento de un pueblo, que fué cercado por los perseguidores, y de donde tuvo que salir cuando llegó una o dos camionetas con guardias de Asalto.

El señor Prieto no ocultaba esta tarde fué una verdadera fortuna para ellos, porque fué materialmente providencial que no les alcanzaran los disparos.

El coche en el que iba el señor Prieto está materialmente abollado y le alcanzaron dos impactos. El día fué, pues, extraordinariamente violento, y el lider socialista expresaba claramente sin embozo la gravedad de la situación.

Se le preguntó que quiénes habían sido los organizadores del acto y de los sucesos.

—¡Ah!—contestó en forma elocuente—. Los jóvenes de las milicias uniformadas.

—¿Pero no había guardia ni vigilancia en la plaza?

—No—contestó el señor Prieto—; porque los organizadorse habían dicho que respondían del orden.

Terminó el señor Prieto diciendo que fué tan crítica y tan grave que puede considerarse verdaderamente raro o extraño que no hayan perecidos lapidados a pedradas y como zapos.

LARGO CABALLERO FUE ABUCHEADO POR LOS ELEMENTOS DE LA C. N. T.

Madrid.—Todos los periódicos de Madrid coinciden en que al camarada Largo Caballero le abuchearon los de la C. N. T. en el mitin de Zaragoza La mayoría de los periódicos coinciden en las interrupciones y en los denuestos. Le dirigieron frases gruesas y le recordaron Casas Viejas y le motejaron de dictadorzuelo.

Pues bien, "Claridad", su órgano, lo desmiente y asegura que no hubo nada de eso, que el mitin se desenvolvió como una seda y que si acaso algo enturbió la magnitud y magnificencia del acto fueron algunas expansiones naturales en todas las grandes concenrtaciones.

"MUNDO OBRERO" Y EL MITIN DE ZARAGOZA. : INCREPACIONES AL CAMARADA DIAZ

Madrid.—Como si se hubieran dado la mano, "Mundo Obrero", órgano comunista, desmiente también los gritos y vituperios conque le obsequiaron cuando hablaba en el mismo acto y dice que no pasó nada y que le escucharon con religiosidad.

No es posible creerlo en un público laico, y mucho menos al enumerar los impuestos con que debía gravarse el capital, porque en un acto anticapitalista decir que es posible tener cifras superiores a quince millones, es algo que desborda cualquier sentir educado en las teorías marxista comunista.

El camarada Díaz dijo en ese acto que los capitales debían someterse a esta progresión de impuestos:

De doscientas cincuenta mil pesetas a quinientas mil, el tres por ciento.

De quinientas mil a un millón, el cinco por ciento.

De uno a dos millones, el siete por ciento.

De dos a cuatro millones, el nueve por ciento.

De cuatro a coho millones, el doce por ciento.

De ocho a quince millones, el quince por ciento.

De quince millones en adelante, el veinte por ciento.

Oir esto los concurrentes e increparle fué todo uno, y es natural, porque en ninguna teoría comunista se admite la existencia de los capitales.

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MADRID ZARAGOZA Y ALICANTE

Madrid.—El domingo, a las once de la mañana, dió comienzo la Junta general de accionistas de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, la cual fué bastante movida y terminó despues de las tres de la tarde.

Los accionistas representados fueron 413 con un total de 172.615 acciones.

Nombrados los escrutadores de cuentas y abierta la sesión hacen uso de la palabra varios accionistas para solicitar que sea repartido un dividendo activo de diez pesetas a las acciones con cargo a los intereses procedentes del patrimonio privado de la Compañía.

La proposición es desechada por gran mayoría de votos.

Se aprobó la Memoria. que presenta un déficit de diez y siete millones.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. - LA HUELGA DE CAMAREROS

Madrid. — El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio manifestó esta madrugada a los periodistas que había quedado resuelta la huelga textil de Alcoy mediante un laudo. resolviendo el conflicto que amenazaba con la huelga general.

Despues dijo que los camareros afectos a la C. N. T. le habían visitado para exponerle sus puntos de vista en relación con la huelga del gremio y la solución dada y aceptada por la U. G. T. ahora seguiré hablando con ellos para tratar de convencerles. Añadió que los periódicos de la noche afirman que se han firmado en el Ministerio de Trabajo las bases que daban solución al conflicto de camareros y si bien es cierto en principio el acta aun no estaba terminada.

INCIDENTES EN UN PARTIDO DE FUTBOL

Barcelona. — En Martorell, con motivo de un partido de fútbol jugado entre los equipos del Tarrasa y del Martorell, ocurrieron algunos incidentes, a causa de que parte del público adoptó una actitud violenta contra el árbitro que dirigía el encuentro.

Un espcetador resultó herido. Al abandonar la población en un coche los jugadores del Tarrasa, éstos fueron apedreados.

Un atraco

Anoche, a las diez y media, cuando mayor era la afluencio de público en la puerta de entrada al Cine Municipal, unos individuos que se dieron a la fuga intentaron cometer un atraco.

A dicha hora se encontraba en la cola formada en la taquilla de dicho Cine el industrial de esta plaza don Manuel de la Fuente, al cual, sin que dicho señor pudiera advertirlo, se le acercó un desconocido, dándole un fuerte tirón de una cadena de gran valor que llevaba en el chaleco. Como ésta estuviese bien sujeta y no cediera al tirón del aprovechado descuidero, éste volvió a tirar con más fuerza, arrastrando al suelo a dicho señor, al que cayó por los escalones hasta el pavimento.

Al ser levantado por el público, pudo apreciarse que el señor Fuente estaba herido, siendo conducido seguidamente a la Casa de Asistencia Pública, en donde le apreciaron una herida contusa en la región superorbitaria izquierda, de pronóstico reservado, pasando por prescripción facultativa a su domicilio.

En el suceso intervino el sereno del Comercio, Juan García Cabrales, que dió cuenta de lo ocurrido en la Comisaría.

Según nos informamos por los comentarios que hacía el público en el lugar del suceso, no fué el intento de atraco a que hacemos mención el primero de que fué objeto el señor de la Fuente, pues momentos antes y en la esquina de la calle Moreno de Mora y Plaza de la Libertad el individuo mismo intentó arrebatársela, dándole otro tirón, lo que no pudo conseguir por estar la cadena, como antes decimos, bien sujeta.

Lamentamos mucho el percance ocurrido, deseando pronta mejoría al señor de la Fuente, y nos parece que ya es hora de que por quien sea se tomen medidas enérgicas para terminar con la plaga de delincuentes contra la propiedad que ha invadido nuestra población y de la que es buena muestra los dos robos ocurridos en la tarde del domingo, donde dos convecinos nuestros se vieron sorprendidos al regresar a sus casas con que éstas habían sido violentadas y saqueadas por esa plaga que, como ya decimos anteriormente, trabaja bien tranquilamente.

Noticias de provincias

MITIN SINDICAL EN ZARAGOZA. = TOMA PARTE LARGO CABALLERO.

Zaragoza.—En la plaza de toros se celebró el mitin anunciado, hablando Carrillo. José Díaz y Largo Caballero.

Al llegar los oradores a la tribuna, fueron recibidos con aplausos, silbidos y cánticos marxistas.

Carrillo se refirió al pleito existente entre los socialistas. Declaró que la lucha va principalmente contra Largo Caballero. Dice que él entiende que encarna la unidad.

Al comenzar a hablar José Díaz fué interrumpido por gran alboroto de discusiones violentísimas entre la concurrencia que le impiden hablar. En el tendido tres llegan a las manos los contendientes, repartiéndose bastantes golpes. Desde dicho tendido es arrojado al ruedo uno de los concurrentes, lo que aumenta el bocerío y la refriega. En tre grandes protestas niega el señor Díaz que le asista la razón a Prieto para realizar la campaña que hace.

Largo Caballero aboga por la unión de comunistas y socialistas, diciendo que todo el que se oponga a esta unión es un traidor. Añade que se necesita se haga rápidamente dicha unión. Los trabajadores deben unirse como grandes ejércitos disciplinados. (Estallan en este momento grandes protestas.) Sigue diciendo, entre un barullo ensordecedor, que no podrán impedir que cortemos las huelgas. Que España. que ocupa un lugar de la Sociedad de Naciones, está expuesta a una guerra. Que no hagan caso cuando hablen de neutralidad. Que ese momento del peligro de la guerra hay que aprovecharla para dar la batalla al capitalismo.

Terminó entre gran división de tímidos aplausos y grandes protestas.

No hemos podido conocer el número de heridos en esta refriega.

UNA TORMENTA CAUSA DAÑOS EN UN SEMBRADO

El Ferrol.—Dicen de Villamba que una horrorosa tormenta con enorme tromba de agua. ha causado enormes daños en el sembrado.

Un rayo mató al campesino Lorenzo Ferirro y Anselmo Carreira, que se habían refugiado bajo un árbol.

PROPAGANDA DEL ESTATUTO GALLEGO

Lugo.—El domingo, por la noche, ante el micrófono de la radio local, pronunció una conferencia de propaganda del Estatuto gallego el diputado de Izquierda republicana. señor Rodríguez Castelao.

ONCE PERSONAS ACUSADAS DE FASCISTAS

Ronda.—Por orden dl alcalde y disposición del gobernador, han ingresado en la cárcel once personas conocidas, acusadas de ser fascistas.

LAS OBRAS DEL AEROPUERTO DE LA RIA DE ARES

El Ferrol.—Se realizan gestiones para que los diputados por esta provincia apoyen la urgente realización de las obras del aeropuerto de la ría de Ares. que aminorarán el paro obrero.

En tal sentido enviaron telegramas el Ayuntamiento de El Ferrol y otras autoridades.

POR DEDICARSE A LA VENTA DE TOXICOS

Barcelona.—Hace unos días fué detenido el dependiente de Farmacia, Gregorio Formigueira, al que se acusaba de haberse apoderado de un talonario de tóxicos y falsificando la firma de un médico se dedicaba a adquirir substancias estupefacientes.

Efectuado un registro en su domicilio, se le encontró un sello de cauchú que utilizaba igualmente para la adquisición de estupefacientes.

UN NIÑO MUERE ASFIXIADO

Córdoba.—En la feria, el niño de siete años, Bernardo Torres Domínguez, se tragó un pito, produciéndose asfixia.

Cuando ingresó en la Casa de socorro era cadáver.

LA HUELGA DEL RAMO TEXTIL

Alcoy.—Tiende a solucionarse la huelga del ramo Textil, creyéndose que mañana, martes, se reanudará el trabajo normalmente, nó haciéndolo hoy por celebrarse el segundo día de Pascua.

HACIA LA AUTONOMIA DE GALICIA. : LA FECHA DEL REFERENDUM

Santiago. — Se ha celebrado la anunciada reunión del Comité central de autonomía de Galicia. con objeto de fijar la fecha definitiva en que ha de celebrarse el referendum plebiscitario del Estatuto Gallego.

El acto se desarrolló en el salón de actos del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde de esta ciudad, y asistieron los presidentes de las cuatro Diputaciones gallegas.; los alcaldes de Coruña .Lugo .Orense, Pontevedra. Vigo y Ferrol.

NIÑO GRAVEMENTE HERIDO POR UN AUTO

Palma del Condado.—Al pasar por la calle de Galán y García Hernández el auto BA. 4.570 conducido por su dueño, José Marín Ayala, vecino de Badajoz. atropelló al niño de diez años Martín Pérez Ramos, y le produjo gravísimas heridas.

El conductor del vehículo fué detenido y puesto a disposición del jue instructor.

DETENCION DE UN FABRICANTE DE MONEDA FALSA

Barcelona.—Hace unos días un individuo alquiló un taxi al chófer Enrique Capella, y al pagar a éste el servicio le entregó un duro falso. Capella vió esta noche en la plaza de Urquinaona al citado individuo, y ordenó que se le detuviera.

Conducido a la Comisaría se le encontraron gran cantidad de monedas falsas. La policía practicó un registro en su domicilio, incautándose de un molde de escayola y unas barritas de metal, con cuyos útiles fabricaba la moneda ilegítima.

El detenido se llama Tomás Roca. En el domicilio de éste se practicó también la detención de Bautista Pons.

EL NEGUS DESPACHA CON SU SECRETARIO. - ALMUERZO EN EL HOTEL. - LA FAMILIA REAL EMBARCA EN EL "OXFORD" CON RUMBO A LONDRES

La Línea.—Durante las primeras horas de la mañana del domingo el Negus se limitó a despachar en sus habitaciones con el secretario.

A las diez de la mañana salió Haile Elassie con su familia, el Ras Kassasu secretario y su ministro de Negocios Extranjeros, y ocupando distintos automóviles recorrieron la población y los lugares extratégicos. Regresaron a las doce y media al hotel, donde almorzaron.

A las dos de la tarde salieron del hotel el Delegado del Embajador de Abisinia en París, señor Mehen, y los Consejeros del Negus, que marcharon a Algeciras para coger el rápido para Madrid, desde donde se dirigirán a la capital de Francia.

El Negus, sus familiares y séquito salieron del hotel a las tres de la tarde y se dirigieron al muelle del Arsenal.

A las tres ymedia embarcaron por la escalinata real en una lancha de motor para trasladarse al trasatlántico "Oxford" anclado en la bahía, a donde llegaron a las tres cuarenta y cinco. Una vez a bordo pasaron a sus respectivos camarotes.

El buque zarpó a las cinco de la tarde con dirección a Londres.

El Negus y su familia se hospedarán en la capital de Inglaterra en el hotel Ritz.

LA NOVILLADA DE BARCELONA

Barcelona.—Toros del ex conde de Casal, para Joselito Sánchez Mejías y Juanito Belmonte. Aunque el tiempo amenaza lluvia, se registra en la Monumental un lleno completo.

Primero.—Caluroso. Negro. Joselito torea a la verónica apretado y ceñido, rematando con media y escuchando una ovación. Lo hace luego por chicuelinas y remata con una rebolera que se ovaciona. Gallea en el quite el chico de Sánchez Mejías y remata adornado, escuchando grandes aplausos.

Belmontito arma el escándalo en una tanda de lances prodigio de temple y mando. Se ciñe tanto al rematar que sale alcanzado y suspendido, sin consecuencias.

Joselito coge las banderillas y coloca tres pares que son aplaudidos. Luego inicia la faena con dos pases sentados en el estribo, a los que siguen otros sujetando y dominando al enemigo, que embiste con fuerza. Trastea de pitón a pitón desde cerca y valiente, y mata de un pinchazo, una entera, media bien dirigida y un descabello. Palmas.

Segundo.—Guitarrero. Castaño y ancho de cuerna. Huído. Belmontito le llama de capa valeroso, a pesar de las malas condiciones del bicho que se pone muy difícil. El público protesta de la mansedumbre del bicho. Belmontito a fuerza de estrecharse realiza una faena con pases por alto y molinetes ceñidísimos. Mata de un pinchazo y una entera.

Tercero.—Mantecoso. Negro y mayor que los anteriores, aunque también huído.

Sánchez Mejías torea voluntarioso y se adorna en una serie de lances que se jalean. Joselito torea de muleta por ayudados, de la firma y molinetes, metido entre los pitones. Sigue trasteando, demostrando estar enterado. Entrando bien, pincha hondo y descabella al primer golpe. Ovación.

Cuarto.—Valonero. Negro. Embiste con mal estilo. Escucha palmas. Belmontito al torear con el capote, y aumenta la ovación al rematar con media, liándose el toro a la cintura.

En los quites compiten ambos matadores y culmina el entusiasmo al torear Juanito por faroles, que remata arrodillado. Belmonte brinda al público y comienza su faena con un ayudado por alto estatuario. Continúa por naturales y de pecho. Sigue con la derecha entre ovaciones y música y dá pases de todas marcas, hecho un maestro. La faena es ovacionada por el público puesto en pie. Mata de media estocada. Ovación, oreja, vuelta al ruedo y dos salidas a los medios.

Quinto.—Colocao. Manso. Ante la protesta del público, el presidente ordena que vuelva a los corrales. Al rematar en un bustadero alcanza a Juan Belmonte que va en brazos de la dependencia a la enfermería.

Quinto.—De la viuda de Soler No hay forma de que tome el engaño. Joselito torea de capa con valentía y lucimiento. Coloca cuatro pares de banderillas que se ovacionan. Comienza la faena con dos pases sentado en el estribo y sigue en el tercio la faena por ayudados, naturales y de pecho, que se aplauden. Continúa toreasdo por cambiados, molinetes y rodillazos, cogiendo los pitones del bicho. Pincha en lo duro y entrando superiormente agarra un volapié que mata sin puntilla. Ovación oreja y vuelta. Los dos matadores tienen que salir a los medios a saludar.

Sexto.—Perdiguero. Berrendo en negro. Gordo y cornigacho. Manso. Belmontito le obliga y a fuerza de pisarle el terreno, le hace tomar el capote y da varios lances muy ceñidos. Se ovaciona a Sánchez Mejías en un quite de frente por detrás. Belmontito brinda a un amigo. El toro se arranca con fuerza pero el matador lo dobla superiormente con ayudados por bajo y se estrecha en los muletazos por alto, escuchando ovaciones. Pincha sin soltar y repite con una estocada entera que mata. Ovación.

IMPRUDENCIA DE UNOS NIÑOS. = GRAVEMENTE HERIDOS POR UNA BOMBA.

Alcoy.—Tres niños que jugaban bajo los arcos del puente de San Jorge, se encontraron entre unos escombros una bola de hierro con la que jugaron.

Subieron a una explanada en la que nuevamente se dedicaron a lanzar la bola al espacio; pero una de las veces fué a chocar contra una máquina apisonadora, explotando. Resultaron gravemente heridos los tres niños.

Al mayor, de trece años, Ubaldo Llancer, le fueron amputadas la mano y el pie derecho, por lo que su estado es gravísimo, temiéndose que fallezca. Los otros dos niños son Mariano García y Miguel Alardi, de doce y diez años, rspectiva mente.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y se hizo cargo de los cascos de la bomba e instruyó las oportunas diligencias.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21985

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1936
3
Miércoles
Santa Angela

El Consejo de Ministros de ayer

LA REFERENCIA OFICIOSA. : EL REGIMEN DE ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA. : LA SITUACION INTERNACIONAL. LA LABOR DEL MINISTERIO DE JUSTICIA. : LA DESIGNACION DE JUECES ESPECIALES. : DOS ORDENES DEL MINISTERIO DE HACIENDA. : EL PROBLEMA MINERO DE ASTURIAS. : EL CONSEJO HA SIDO PURAMENTE ADMINISTRATIVO. : : : :

Madrid.—Desde las once de la mañaan hasta las tres de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros.

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

PRESIDENCIA. — Se ha aprobado un informe emitido por unanimidad, de la Comisión Mixta de traspasos de servicios sobre creación de un régimen transitorio en Cataluña, en materia de orden público, como procedente del traspaso a la Generalidad de ese servicio. Este informe se tramitará en la forma reglamentaria.

ESADO.—El ministro dió cuenta de la situación internacional.

Acuerdo mediante canje de notas de trece de Marzo de 1936 entre España y Bolivia, estableciendo régimen de extricta reciprocidad para la protecciólIn de la propiedad intelectual.

Acuerdo mediante canje de notas de cuatro de Septiembre de 1936 y dieciocho de febrero de 1936 entre España y Chile, prohibiendo la exhibición de toda clase de películas o cintas cinematográficas que se consideren denigrantes.

Proyectos de acuerdo propuesto por la embajada francesa referente al pago de las mercancías importadas por dicho país en España.

JUSICIA.—El despacho más amplio del Consejo ha estado a cargo del ministro de Justicia. Se ha acordado el traslado de algunos funcionarios con arreglo a los trámites legales.

Acuero sobre el cuerpo de oficiales de sala cuya organización se acomete.

Acuerdo sobre organización del Cuerpo de Aguaciles de Juzgados de primera instancia e instrucción.

Acuero modificando la ley de orden público en lo que afecta a la tramitación ante los tribunales de Urgencia.

Acuerdo de reorganización de la comisión jurídica asesora.

El ministro ha repartido el proyecto que únicamente ha sido leido.

Autorización para ampliar a todos los funcionarios auxiliares de la Administración de Justicia el derecho a la inamobilidad.

Varios expedientes desetimando revisiones y uno acortándola.

El Consejo ha tomado conocimiento de haber sido designado por la Sala sexta del Tribunal Supremo los siguientes jueces especiales:

Para Yeste el magistrado de Sevilla, don Gerardo Fontanes.

Por Carballín, el de la Coruña señor Armengol.

Por Málaga, el juez don Juan María Merino.

Ha-ienda.—Expedientes desestimando reclamaciones interpuestas en relación con los bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús.

Se han dado dos órdenes: una referente a compras en el extranjero en las cuales intervendrán en lo sucesivo el Ministro de Ha-ienda y Centro de Contratación de Moneda.

Otro artículo de esta orden se refiere a restricciones de los viajes oficiales al extranjero.

Otra se refiere a que deberán enviar al ministerio de Hacienda todos los departamentos ministeriales, sin excep-ión, la situación actual de las plantillas del personal de todas sus dependencias, y que en lo sucesivo no se nombre personal alguno sin previo informe del Ministerio de Hacienda.

Marina.—Proyecto sobre acuerdo de la -lasificación definitiva de haberes del auxiliar de Infantería de Marina don José Altozano.

Trabajo.—El Ministro ha dado cuenta de algunos de los conflictos de Trabajo que afectan a Obras públicas y aquí se ha detenido el Consejo que continuará el próximo viernes, informando los ministros que hoy no lo han podido ha-er.

Se ha tratado también del proma minero de Asturias, acordándose que el Ministro de Industria posigra las gestiones ya indicadas para la habilitación del pleito que ponga fin al problema de las minas.

—¿Ha habidó algún asunto político? se le preguntó.

—Sólo ha habido cuestiones administrativas—respondió.

—Parece—interrogó otro periodista—que alguna minoria del Frente Porular, va a plantear un debate sobre los sucesos de Yeste.

—Pues, no sé nada. Repuso.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

SE TRATO DE LOS GRAVES SUCESOS ULTIMAMENTE OCURRIDOS EN VARIAS PROVINCIAS. : HAY QUE TERMINAR RADICALMENTE CON LA SITUACION ANARQUICA PORQUE ATRAVIESA EL PAIS. : PROHIBICION DE CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS PUBLICOS. : EL GOBIERNO NO CONSENTIRA LA PERTURBACION DEL ORDEN Y PROCEDERA CON LA MAXIMA ENERGIA. : SOBRE EL ANUNCIADO DEBATE POLITICO. : LA CRISIS SE PRODUCIRA SI HUBIERA RUPTURA DEL FRENTE POPULAR. : LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA. LA EVASION DE UNOS PRESOS DE LA CARCEL DE MURCIA. : EL ESTADO DE LA HACIENDA Y LA SITUACION INTERNACIONAL. : MAÑANA HABRA CONSEJO : : : : EN PALACIO. : : : :

Madrid.—Como se anunciaba, los asuntos tratados en el Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia tuvieron gran interés, examinándose detenidamente la situac deivrada de los recientes hechos de notoria gravedad y que pudieran tener consecuencias inmediatas y de gran trascendencia.

El ministro de la Goberna ión informó al Consejo de los sucesos ocurridos recientemente en las provincias de Toledo y Albacete, y el Presidente del Consejo, que conoce los propósitos atribuídos en un sector del frente popular respe to a estos sucesos, fijó la posición del Gobierno sobre esta materia.

En torno a este tema, se produjo un animado debate, en el que intervino todo el Gobierno y de modo particular el eñor Casares Quiroga.

Se convino unánimemente en la necesidad de terminar radicalmente con la situación anárqui a porque el pas, y se tomaro las medidas nceesarias para evitar estos hechos que pudieran registrar sucesso para quebrantar al frente popular, y produjeran enormes daños al régimen.

Al parecer uno de los primeros acuerdos será el de prohibir la celebra ión de todos los actos públicos, incluso los anunciados para el próximo domingo.

Los conflctos sociales planteados serán respetados siempre que no se salgan de la ley, en su pla-nteamiento y desarrollo.

El Ministro de Trabapo intervendrá de una manera justa cerca de los obreros y patronos para hallar solu ión a estos problemas.

Lo que de ninguna manera consentirá el Gobierno, será la perturb-ción del orden público, y procederá por tanto con toda energía para que este hecho no se produzca.

Se aprobó la linea de conducta a seguir si se lleva a la práctica el planteamiento esta tarde en el Parlam-nto de un debate político por algunos elementos del Frente Popular, respecto a los sangrientos sucesos recientemente ocurridos.

El Gobierno cree que este debate no tendría consecuencias políticas, pero estima conveniente aplazarle en tanto no lleguen los informes del juez especial nombrado por el ministro de Justicia el día que se conocieron esos hechos.

Cree el Gobierno que de producirse este debate servirá para conocer el alcance de la colaboraión que deben prestarle los partidos del bloque, o si esa laboración es solo en el Parlamento o se hace extensiva a las calles, como precisa el Ministerio.

Los consejeros con quienes hemos hablado, han desmentido que puedan producirse acontecimientos políticos, y que el señor Casares Quiroga haya pensado en reajustar el Gobierno.

La crisis se producirá si hubiese ruptura del Frente Popular o bien porque los partidos obreros que no figuren en el Gobierno decidieran participar en él.

Gran parte del Consejo la empleó el ministro de Justicia en la lectura de sus proyecots de ley y numerosos expedientes que levó de los ministros.

Entre ellos uno desestimando la revisión interesada por don Ramón García, don Antonio Iglesias Praga, y don Eeladio Niño de la Alseda, y estimando que procede la revisión interesada por don Adolfo Gómez Caminero y de los magistrados que fueron jubilados.

La revisión se hará de acuerdo con las propuestas del Ministro y con la sentencia dictaminada por el Supremo de justicia, y los proyectos de acuerdo con la regulación completa de oficiales de Sala en los Tribunales de Justicia.

Otro sobre organización del Instituto de toxología con reorganización de los tres laboratorios que hoy funcionan en Madrid, Barcelona y Sevilla. Este Instituto se denominará en adelante técnico forense.

Otro proyecto, sobre la formación de un cuerpo de agentes auxiliares de policía judicial; otro modificando la ley de orden público cuyas características fundamentales se refieren a la determinación específica de los delitos que deben ser comprendidos en la ley de orden público, corrigiénose defectos de señalamiento y esclaracimiento.

También se establece nueva modalidad en cuanto al orden en que deben dictarse las sentencias que contendrán además de resultados probados los alegados por las partes, estableciendo que las notificaciones de las sentencias se hagan en el término de veinticuatro horas y los modos y formas establecidos en la ley de enjuiciamiento criminal.

Se establece la facultad de los jueces para conceder libertad condicional cuando transcurrido más de un mes en la substanciación de los procesos y que sea abonable a los efectos de la condena la prisión atenuada que se haya sufrido.

Otro proyecto se refiere a la regulación y funciones de la comisión jurídica asesora, que tiende a dar permanencia y estabilidad a la obra de la cimisión en el desempeño de la misión a sus miembros.

El ministro solicitó autorización para ampliar el decreto sobre inmobilidad paar los auxiliares de la Adminitsración de Justicia, y auziliares de Juzgados de Primera Instancia a todos los demás funcionarios en el deseo de establecer un régimen que equipare en igualdad y justicia a todos los funcionarios.

También se trató en el Consejo de un suceso ocurrido en Murcia, en cuya cárcel se han evadido unos presos.

El primer acuerdo ha sido suspender al Director de dicha Cárcel y enviar un funcionario para que se haga cargo de aquel establecimiento e instruya expediente para aclarar lo ocurrido.

Asi mismo fué nombrado juez especial para que intervenga en este asunto.

El señor Blasco Garzón dió cuenta de que utilizando la ley aprobada en las Cortes sobre la designación de jueces especiales por la sala sexta del Tribunal Supremo, habían sido nombrados para entender en los sucesos de Yeste, Carballino y Málaga, varios magistrdos.

Se trató también en el Consejo del proyecto de ley sobre inclusión de enfermedades profesionales en los riesgos a que prevee la ley de accidntes del trabajo.

Finalmente el ministro de Hacienda pronunció breves palabras, fijando la línea general que debe seguirse en relación con el estado actual de la Hacienda y el de Estado habló de la situación internacional y de la situación política y social en Nicaragua y Palestina.

El próximo jueves se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

NOTA DEL DIA

Todos los comentarios de prensa, todas las conversaciones en círculos y mentideros políticos desde la noche del domingo hasta las últimas horas del martes, en las que escribimos estas líneas, tienen por punto principalísimo lo ocurrido el domingo en Ecija y en Zaragoza con ocasión de los actos en que pensaban hablar los jefes socialistas Prieto y Largo Caballero.

Desde este momento ya los comentarios irán teniendo su origen en lo que suceda en las Cortes, donde suponemos que tras de alguna que otra frase gruesa todo acabará con anunciar que la salud de la República exige la desaparición del último derechista, y nada más.

Entre tanto eso que algunos dan en llamar masa y que no son más que núcleos de hombres, la mayoria de ellos engañados por los que les enseñaron esos sistemas de violencia que ahora aplican a sus respectivos dirigentes, se van convenciendo de todo el engaño que con ellos se empleó y que de nada les sirvió el llegar a poner en peligro su vida en defender lo que les aconsejaban los que en la mayoria de los casos ponían a buen recaudo las suyas.

Hace varios días, precisamente desde que más se ha acentuado la ofensiva que desarrolla el ex consejero de Estado de la Dictadura, señor Largo Caballero, tenemos sobre nuestra mesa una información que el periódico que ilumina dicho señor publicó recientemente. Es algo que debe tenerse muy en cuenta. El periódico al publicarla dice que es un documento encontrado en un bolsillo de un enemigo del régimen. No cita nombre, ni población ni nada que asegure sea cierto lo que dice, pero a pesar de lanzar grandes censuras contra los que propalan esos falsos programas o planes lo inserta íntegro.

Nosotros sospechamos que la buena señora Doña Censura ha sido objeto de un timo; de un muy importante timo, dejando pasar todo un plan de organización de ataque que con el marchamo de ser obra de sus enemigos, ha llegado en pocas horas a conocimiento de todos los afiliados, sin pasar por el peligro de un envío de esa naturaleza por Correo, con el consiguiente gasto del necesario franqueo.

Es un informe completo en el que se da cuenta de la movilización general de extremistas, organización de radios, actos de sabotaje, planes para Madrid, por distritos; huelgas, cierre de fronteras, soviet nacional presidido por el propio señor Largo Caballero, y Comisarías, en lugar de Ministerios.

Se indica, además, con gran lujo de detalles, la forma en que se debe dirigir toda la correspondencia desde el 3 de mayo pasado al 29 de junio actual, y los lugares de Madrid donde deberán congregarse, en cada distrito, los diferentes aliados para cooperar a la toma de los edificios que se mencionan. Asimismo se da cuenta del número a que alcanzan cada milicia de las distintas regiones de España.

Repetimos que es un documento digno de tenerse muy en cuenta, porque recuerda mucho a aquellos que se encontraron después de los sucesos de Asturias, y que eran fiel reflejo de todo lo ocurrido en aquella región.

Puede ser, aunque lo dudamos, una broma, pero en ese caso creemos que "Claridad" no debió darle publicidad, y ya que lo publicó lo que nos extraña mucho es que la tan avisada Censura, que tanto tacto pone en el desempeño de su ingrata misión, dejara pasar esta broma o esta verdad que hace unos días conocen todos los afiliados al partido del ex consejero de Estado de la Dictadura.

Noticias políticas

UN INCIDENTE ENTRE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS CARRILLO Y GONZALEZ PEÑA

Madrid.—En las primeras horas de la tarde se produjo en los pasillos del Congreso un ligero incidente entre los diputados socialistas señores Santiago Carrillo, directivo de las Juventudes Marxistas, y González Peña.

Parece que en el mitin socialista de Zaragoza, llamó a determinaras personas del partido "héroes de barraca", con intención de referirse indudablemente a González y Peña y Berlamino omás.

González Peña pidió explicaciones en relación con estas palabras a Carrillo en tono agrio, diciénodle que lo menos que podían hacer era dejarles en paz.

Sin embargo, el incidente no adquirió mayores propor iones porque al ver que se formaban grupos de curioso, el señor González Peñas se alejó de su interlocutor.

LOS PATRONOS FIRMAN EL PACTO :: LA C. N. T. ACUERDA PERSISTIR EN LA EN LA HUELGA

Madrid.—Esta tarde en el Ministerio de Trabajo, ha tenido lugar una reunión después de la cual los patronos se han mostrado conformes con las conclusiones y han firmado el pacto propuesto.

A último hora de la tarde los periodistas se entrevistaron con la Directiva de Camareros del Sindicato de la industria gastronómica.

A preguntas sobre si encontran a-eptable el pacto firmado por los patronos y la U. G. T. por el que se pone fin al conflicto de los camareros, han respondido que no, pues según ellos el pacto no se refiere para nada a las reivindicaciones del tipo moral que fueron fundamento por parte de la CNT para declarar la huelga.

Así, pues, por nuestra parte mantendremos indefinidamente el paro si bien advertimos que detrás de los camareros están todas las organizaciones confederales de Madrid, que apoyarán nuestra actitud.

LAS PROVINCIAS AFECTADAS POR LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—La combinación de gobernadores acordada en el Consejo de hoy afecta a las provincias de Málaga, Santander, Baleares y Lugo.

LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO. - EL NUEVO DELEGADO DE HACIENDA DE CADIZ

Madrid.—Esta noche en el Ministerio de la Gobernación han facilitado el siguiente indice de la firma presidencial:

Implantando los servicios de orden público a Cataluña en la forma acordada.

Nombrando gobernadores de Huelva a don Ceferino Maestu Novoa.

De Lugo a don Manuel Ciges Aparicio.

De Santander a don Enrique Balmaseda.

De Málaga a don Antonio Fernández Vega.

De Castellón a don Fernando Mudoz Ocaña.

De Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Aprobando los acuerdos internacionales de Sanidad para la navegación aérea.

Nombrando magistra de Cuenca a don Eugenio Tarragato.

Idem de Castellón a don Antonio Domínguez Gómez.

Idem de Oviedo a don Manuel Fuentes, actual juez de Yeste.

Idem de la Territorial de Oviedo a don José González Díaz.

Nombrando ayudante del presidente de la República a los comandantes de Infantería don Julio Parra, de Caballería don Cándido Viqueira, de artillería don Fernando Casado y de ingenieros don José Mozos.

Autorizando al ministro de Hacienda para obtener del Banco veinticinco millones doscientas mil pesetas oro sin interés.

Reglamentando los destinos del Cuerpo de Intervención civil de Guerra.

Nombrando Delegado de Hacienda de CADIZ a don Leopoldo Valvere.

Iem de Almería a don Salvador Muelas.

Admitiendo al dimisión al delegado de Hacienda de Castellón.

Restableciendo el decreto de 7 de Febrero de 1925 sobre el ingreso de oficiales de la Guardia civil.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto sobre indemnización por enfermedades profesionales.

Ley relativa a los deshucios de fincas rústicas.

UNA NOTA DEL DIPUTADO GONZALEZ PEÑA. - NO PIENSA TOMAR PARTE EN MAS ACTOS DE PROPAGANDA. - QUIERE LA UNIDAD DEL PARTIDO

Madrid.—El diputado socialista, González Peña ha facilitao la siguiente nota:

"Sin analizar la forma en que ciertos elemetnos vienen desarrollando su hostilidad en actos públicos en que he tomado parte, como los de Egea de los Caballeros y Ecija, quiero hacer público que no participaré más en actos de propaganda mientras unos y otros grupos no lleguen a la convicción de que la verdadera democracia consiste en permitir a todos la libre expresión de su pensamiento, sin perjuicio de acatar las decisiones que en último término adopten nuestros congresos.

Espero que nadie interpretará de modo torcido mi decisión y que reconocerán en ella el vivo deseo de mantener a todo trance la unidad del partido, cosa imposible si en cualquiera de esos actos se llega a derramar sangre.

Lo que solo estará justificado si fuese en defensa de nuestros ideales, pero jamás por luchas entre la familia obrera y muy especialmente entre los componentes del partido socialista.

Nadie, y yo menos que nadie, regatría sacrificios para defender el partido de todo ataque del capitalismo.

Y sería muy curioso que en tal defensa se sufrieran toda clase de sacrificios, incluso el de la vida.

Mas para mi constituiría grave remordimiento tener que enfrentarme con camaradas, esgrimiendo armas que tienen uso más adecuado desde la barricada, si a ello nos viéramos obligados.

Por todo ello, pido a los organizadores de actos, a los cuales estoy invitado, me releven de concurrir a ellos".

MAS DE CUATROCIENTOS NIÑOS QUEDARAN SIN COLEGIO EN PEÑARROYA. - UNA INSTANCIA DE LOS VECINOS

Madrid.—El señor Bermúdez Cañete ha recibido una instancia firmada por más de tres mil vecinos de Peñarroya, en la que protestan por la exjulsión decretada contra las religiosas de la Presentación de María, que estaban al frente de un colegio donde recibían educación más de cuatrocientos niños, en su mayoría gratuitamente y que con esta medida quedarán sin escuela.

SE REUNE LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

Madrid.—Se ha reunido la comisión de Gobiereno interior presidida por el señor Martínez Barrio.

Se examinaron y aprobaron varios asuntos pendientes de la última reunión y quedaron aprobadas las cuentas del mes.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—Esta semana no se reunirá la comisión mixta de traspasos de servicios del Poder Central a la Generalidad de Cataluña.

El señor Sbert, vocal de la misma trabaja activamente en redactar las ponencias de agricultura y del traspaso de servicios de este ramo a la Generalidad de Cataluña.

El martes se reunirá en Madrid la Comisión Mixta de traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña, con objeto de discutir algunos asuntos que quedan pendientes.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS ADMITE VARIOS RECURSOS DE.. INCONSTITUCIONALIDIMITE UN VOCAL

Madrid.—El Tribunal de Garantías en su reunión plenaria de hoy acordó admitir a trámite dos recursos de inconstitucionalidad presentados por la Compañía de azucar y alcoholes y por la Sociedad Industrias Agrícolas contra la ley llamada de azúcares, aprobada el 23 de Noviembre de 1935.

También fué admitido el recurso de inconstitucionalidad contra la ley del Parlamento catalán de nueve de Marzo de 1934 presentado por don Eugenio Potau.

El vocal suplente don Rafael Mdlgarejo, elegido diputado a Cortes por Ciudad Real, ha prseentado la renuncia de la vocalía, de la que dió cuenta el secretario y fué admitida por el tribunal.

La tarde política

LA MINORIA COMUNISTA PEDIRA AL PARLAMENTO LA DISOLUCION DE LA GUARDIA CIVIL. : TRATAN DE CONSEGUIR QUE LOS SOCIALISTAS SE UNAN A LA PETICION. : NO SE ESPERA QUE EL GOBIERNA ACCEDA. : LO QUE DICE "CLARIDAD". : SE AFIRMA QUE DIMITIRA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Madrid.—La semana parlamentaria ha empezado en medio de una gra nexpectación. La actitud de la minoría comunista de plantear una interpelación al Gobierno sobre las actividades de la guardia civil y la petición de su disolución, ha sido objeto de muy variados comentarios en la tarde de hoy en los pasillos del Congreso. Se aseguraba que tratan de conseguir que los socialistas se sumen a esta petición, cosa a la que parece no ofrecerán las huestes de Largo Caballero, una gran resistencia, pues incluso el ala más templada del partido en su órgano oficioso de la mañana, hace una velada referencia a este propósito.

No es de esperar que esto suceda, mejor dicho, no se espera que el Gobierno acceda y lo demuestran estas palabras de "Claridad", órgano de Largo Caballero, que cierra así su nota política:

"No nos sorprendería que al final del debate que más tarde o más temprano tendrá que plantearse en el Parlamento sea un reajuste ministerial. El señor Moles tiene una concepción de los problemas del orden público diametralmente opuesta a la que, al parecer nuestro, debe tener un ministro encargado de realizar desde el departamento de la Puerta del Sol una política acorde con los postulados del Frente Popular.

Esto quiere decir que todo se reducirá a que dimita el ministro de la Gobernación y se vuelva a Africa. Ni la disolución ni la disminución de la Guardia civil, como se decía esta tarde, la quiere el Gobierno ni los mismos comunistas y socialistas, pero tienen que contentar a los incautos. La cuestión clara y más aún la actuación de la Guardia civil en Yeste, donde no hizo más que defenderse de una cobarde agresión, muy frecuentes en estos tiempos.

Conversando con algunos diputados comunistas, nos manifestaron que a pesar de que las razones que dió el Gobierno al señor Uribe para que se aplazara la discusión, les parece que ésta será en la presente semana, porque a su juicio el Gobierno tiene ya suficientes elementos de juicio para aceptarla.

MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO COMUNISTA URIBE. LA INTERPELACION Y EL PRESTIGIO DEL FRENTE POPULAR. : NO SE HA ACORDADO NADA SOBRE LA FECHA

Madrid. — Posteriormente a las manifestaciones del señor Uribe sobre su entrevista con el señor Casares Quiroga, manifestó aquél:

—Nosotros hemos expuesto la necesidda de que esta interpelación se explane por prestigio del Frente Popular, para evitar que los enemigos del régimen se aprovechen de lo ocurrido, pretendiendo echar una mancha sobre dicho Frente, que alcanzaría, como es natural, a todos los partidos que lo integran.

Nada se ha acordado sobre la fecha en que pueda explanarse la interpelación, pero es muy posible que se le dé estado parlamentario en la próxima semana.

LOS REPRESENTANTES DEL BLOQUE NACIONAL ESPERAN QUE EL GOBIERNO HAGA UNA CALUROSA DEFENSA DE LA GUARDIA CIVIL. GIL ROBLES Y VENTOSA ACUERDAN NO INTERVENIR EN EL DEBATE

Madrid.—Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Calvo Sotelo si pensaba intervenir en el debate que se plantee con motivo de la interpelación de los comunistas.

—Yo—repuso—; mejor dicho, nosotros, los representantes del Bloque Nacional, no tenemos el propósito de intervenir a priori, pues es de suponer que el Gobierno hará la debida y calurosa defensa de la Guardia civil.

Por su parte, los señores Gil Robles y Ventosa, que celebraron una breve conversación, dijeron que habían acordado no intervenir, porque el hacerlo serviría de aglutinante a los elementos del Frente Popular.

EL MAGISTRADO SR. ABARRATEGUI, REGRESA DE SU VISITA DE INSPECCION A ASTURIAS. - LA DESIGNACION DE UN JUEZ ESPECIAL

Madrid.—El magistrado de la alSa sexta del Tribunal Supremo, don Fernando Abarrastegui, designado por dicha sala inspector de auditorías, ha regresado de su visita de inspección a Asturias y ha dado cuenta al ministro de Justicia y a la Sala sexta de su labor.

En la reunión que esta mañana celebró la Sala sexta, el señor Abarrategui dió cuenta de su visita

Se refirió al sumario que se sigue por los sucesos de Carbayón en 1934, donde fallecieron varias personas de muerte violenta.

No se ha dictado hasta ahora, ningún auto de procesamiento y se prosiguen las diligencias con gran actividad.

La Sala sexta acordó proponer el nombramiento de un juez especial que se hiciese cargo de las diligencias sumariales instruidas y las prosiguiese, cesando la autoridad militar que tramitará aquellas.

En las primeras horas de la tarde de hoy se reunió la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, que acordó el nombramiento de juez especial para esa causa a favor del magistrado de la Coruña don Alfonso Armengol.

UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL PARTIDO SOCIALISTA PARA TRATAR DE LA CELEBRACION DEL CONGRESO

Madrid.—En la reunión celebrada por el Comité de la Agrupación socialista, se ha adoptado el acuerdo de convocar a Asamblea extraordinaria, que habrá de celebrarse en los días 15 y 16 del actual, a las ocho de la noche, con objeto de que resuelva sobre la procedencia de solicitar la celebración de un Congreso extraordinario del partido, haciendo uso de la facultad que otorga la organización general del mismo, fijando la fecha de su celebración con un orden del día concreto.

"Claridad", que publica el anuncio, inserta también la candidatura que propugna el grupo extremista frente a la de Peña, Prieto, Belarmino omas, Jiménez Asua, etcétera.

LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE VENECIA

Madrid.—Con gran brillantez se ha celebrado el acto de inaugura ión internacional de Venecia, siendo muy elogiada la instalación española en la que se ven obras de los jóvenes artistas señores Palencia, Prieto, Bernal, Pruena y Frau y otras de artístas ya consagrados como lo son los señores Clara, Vázquez Díaz y Sunier.

FALLECE EL REDACTOR JEFE DE "A B C"

Madrid.—En la madrugada última falleció en Madrid, después de rápida enfermedad, el notable periodista y culto escritor don Sixto Pérez Rojas, redactor jefe de "A B C".

Noticias varias de Madrid y provincias

AUDIENCIA DEL JEFE DEI ESTADO

Madrid.—El presidente de la República recibió esta mañana la siguiente audiencia:

Don Juan Casanelles, subsecretario de Justicia; don José Tomás Piera, subsecretario de Sanidad; don Enrique Rodríguez Mata, ex subsecretario de Hacienda M. Duma Director de la Casa Velázquez don Julio Just, director de Obras Hidráulicas y don Miguel Cueva director de Administración.

EXPLOTA UNA BOMBA EN UN TALLER DE REPARACION DE ASCENSORES

Madrid.—Esta noche hizo explosión una bomba en el Paseo de Atocha, en un taller de reparaciones de ascensores.

Produjo gran alarma en la barriada y destrozos de consideración en la puerta de dicho taller.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION :: LA SITUACION DE LOS CONFLICTOS PENDIENTES

El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas que se harán cumplir las decisiones del ministerio de Trabajo en la huelga de los ascensores.

Los camareros afectos a la UGT ham reanudado el trabajo, manteniendo la huelga la C. N. T.

Espera que aceptan las indicaciones del Gobierno.

El problema salinero

REPRESENTACIONES DE LOS PUEBLOS AFECTADOS, ACUDEN A UNA REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

En el despacho del secretario particular del señor Gobernador, vimos al mediodía de ayer a los alcaldes de San Fernando, Puerto Real y Chiclana, que acudían al Gobierno para asistir a una reunión a la que habían de asistir también los representantes obreros y el de las salinas.

El objeto de la reunión era ver el medio de buscar solución al importante problema salinero.

Ya el día anterior, se celebró en la vecina ciudad isleña una reunión que se prolongó hasta la madrugada y en la que los dueños de las salinas particulares dieron toda clase de facilidades, esforzándose por llegar cuanto antes a una solución, pero nada podía resolverse, ya que la representación salinera no tenía instrucciones concretas, si bien dejó entrever que iban a labrar 17 salines de las 74 que poseen.

No fué aceptada esta indicación.

Se acordó celebrar esta reunión en le Gobierno Civil, para ver hasta donde podía llegarse en el aumento, que ellos estimaban debía ser de 30 a 32 salinas porque la exportación actual, vista la concesión de primas a la ezportación y la supresión del impuesto de tonelaje, puede tenerse la seguridad de que aumentará grandemente y por lo tanto, se solucionaría en gran parte este problema.

Sobre la huelga de Matagorda, manifestó el Alcalde de Puerto Real, que estaba pendiente la contestación de la Gerencia a las bases de trabajo y que tanto él como el señor Gobernador, realizaban gestiones para resolver el conflicto, pero mientras, parece que los obreros siguen en huelga.

Por último dijo el señor Ossorio Tafall que la huelga de la construcción prosigue sin incidentes.

ORDENES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION RELATIVAS A LA GUARDIA CIVIL

Se han dictado las siguientes órdenes del Ministerio de la Gobernación.

Los sargentos de Infantería y Caballería del Instituto de la Guardia civil con destino en la Comandancia de Las Palmas, don Olegario Rodríguez Joaquín y en la de Córdoba don Blas Domínguez Laborda, pasen destinados a la de Badajoz y al catorce tercio respectivamente.

Al teniente don Gregorio Méndez Muñoz, destinado en Zamora, se le ha concedido el retiro, causando baja en este Instituto.

El brigada de Infantería, destinado en la Comandancia de Soria, on Fortunato García Sanz, pasa a la de Burgos.

Baja en el Instituto por haber ssdo declarados inútiles, los guardias Pedro Esmeris Gómez y Marcos Rodríguez Galiana.

El capitán perteneciente a la cuarta Compañía de la Comandancia de Cáceres don Enrique Marín Valenzuela, pasa destinado a la segunda Compañía de Burgos.

El alférez don Miguel Martín mandancia de Lérida, pasa a la de Blázquez perteneciente a la Comandancia de Lérida, pasa a la de Gerona.

Y, finalmente, han sido conferidos los mandos que se indican a los señores siguientes:

Coroneles: Don Arturo Blanco Horrillo, del cinco tercio de la Guardia civil, al diez y siete. Don Joaquín Fernández Trujillllo, del diez y siete al quinto, y don Pío Navarro López, del octavo al veintitrés.

DETENCION DE UNOS ATRACADORES

Avila.—Esta tarde ha sido detenido en el pueblo de La Drada los dos autores del atraco perpetrado en las primeras horas de la tare en la carretera de Mijada.

Les fueron ocupadas 6.780 pesetas d elas siete mil robadas.

ACCIDENTE DE AVIACION

Carabanchel.—Ha ingresado en el hospital el capitán de Ingenieros adscritos al regimiento de Aerostación de Guadalajara.

Cuando tripulaba un globo, quiso tomar tierre en el pueblo de Alnuera y la Barquilla volcó sufriendo heridas que fueron calificadas de menos graves.

UNA RIÑA

Málgaa.—En la calle de Stranch fué agredido esta tarde el industrial Francisco Miramda Molina al abogado don Manuel Rosado Bergón con quien estaba enemistado por asuntos particulares.

CLAUSURA DE LOS CENTROS FASCISTAS

Castellón.—En vista de los alborotos que promovían los elementos fascistas del pueblo de Villavieja, el Gobernador envió una sección de guardias de Asalto, que procedieron a la clausura de los centros fascistas.

UN AUTOMOVIL CHOCA CON UNA CAMIONETA

Huelva.—Cuando regresaba de la Romería del Rocío un automóvil ocupado por varios vecinos de Gibraleón chocó en la carretera de Almonte a Rociana con una camioneta resultando heridos el chofer Francisco Fernández de pronóstico reservado, así como la señorita Bella González Quintero.

Los heridos fueron conducidos al Hospital de Huelva.

EL SEPELIO DE FRANCISCO GRANDMONTAGNE

San Sebastián.—Después de los funerales se ha verificado la conducción del cadáver de Francisco Grandmontagne, presidiendo el duelo su yerno el doctor don José Bagón y otros familiares.

En la presidencia figuraban el Gobernador de la provincia, el comandante militar, el Presidente de la Asociación de la prensa de la que era socio el finado.

"SOLIDARIDAD OBRERA" COMENTA EL MITIN DE ZARAGOZA Y EXPONE SU OPINION SOBRE LARGO CABALLERO

Barcelona.—"Solidaridad Obrera", comentando el mitin de Zaragoza, dice:

"Largo Caballero no está a la altura de los acontecimientos, al trazar una ligera estampa del lider socialista, expresamos un comentario favorable, pero hoy nos vemos obligados a decir que el orador de Zaragoza se nos presenta ante nosotros como el socialista enchufado de antaño.

Aguardaremos el "después", de Zaragoza. Solo deseamos una cosa que los trabajadores de la U. G. T. pasen por encima de Largo Caballero y de sus adláteres.

La acción revolucionaria deben hacerla los trabajadores desoyendo los cantos de sirena de sus jefes y líderes, que al final se convierten en gubernamentale."

EN ASTURIAS PRODUCE ENORME DISGUSTO LA AGRESION A BERLAMINO TOMAS NO SE LE PREPARA BUEN RECIBIMIENTO A LARGO CABALLERO : DIVISION ENTRE LOS MARXISTAS

Oviedo.—Entre los elementos revolucionarios de Asturias ha producido enorme disgusto la agresión de que fué objeto Berlamino Tomás el domingo último.

Belarmino Tomás goza de gran predicamento entre los revolucionarios asturianos, pues entienden que es uno de los líderes que más arriesgó su vida en las luchas de octubre.

A causa del malestar que reina entre las organizaciones marxistas se cree que no se le preparará un buen recibimiento a Largo Caballero, que vendrá a hbalar a Oviedo el próximo domingo.

Con motivo de estos incidentes se arvierta alguna división entre los marxstas asturianos, aunque se inclina a favor de Berlamino.

SOCIEDAD

Las medias "Carioca" son irrompibles.

En los exámenes de ingreso de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza ha aprobado la bella señorita María Felisa Sánchez Caldevilla, a quien felicitamos cordialmente, así como a su distinguida familia.

Marchó a Sevilla la señora de Benjumea Vázquez (don Pedro) de soltera María de la Cova.

"LA INNOVACION" presenta los tejidos mas salientes para la presente temporada.

En este Instituto Nacional aprobó en el examen de ingreso, para el Bachillerato, el joven Manuel Alvarez Marchante.

Enhorabuena.

Tras de un brillante examen, aprobó con matrícula de honor, le conjunto de primer año del Bachillerato el joven Juanito García Vázquez hijo del Magistrado de esta Audiencia don Juan García Murga.

También, en este mismo Instituto aprobó el ingreso la sobrina del anterior María del Carmen Carrasco García.

Nuestra enhorabuena.

En el día de ayer, y después de lucidos exámenes aprobó el ingreso en el Instituto Provincial el estudioso niño José María Oliveros Quero, hijo de nuestro amigo (don José).

A tan aventajado alumno nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus padres.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Miércoles 3 de junio de 1936.—"Cifesa", presenta a Mary del Carmen y Juan de Orduña en

El CURA DE ALDEA

con Pilar Muñoz y Manuel Arbó.—A las 6-45, 8-45 y 10-45: Butaca 1,00; Sillón 0,75; Anfiteatro 0,50.—Debido al largo metraje de la película, pasará sin Complemento.—"CRIMEN Y CASTIGO", por Peter Lorre.

CINE GADES

Miércoles 3 de junio de 1936.—Reestreno: "Los Artistas Asociados", presentan a Robert Nonat y Elissa Landi en

El Conde de Montecristo

Según la novela de Alejandro Dumas.—En español.—A las 6-45, 8-45 y 10-30: Sillón 1,00; Butaca 0,75.—Debido la largo metraje de la película, pasará sin Complemento.—"SEQUIOA", "LA VIA LACTEA", "BROADWAY MELODY".

Popular Cinema

Miércoles 3 ed junio de 1936.—Joan Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery en

Cuando el diablo asoma

"Metro", en español. — A las 6-45, 8-45 y 10-30. Butaca 0,60; Grada 0,20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



Noticias del Extranjero

LA ORGANIZACION DE LA PAZ INTERAMERICANA : : HA MERECIDO EL APOYO DE TODOS LOS GOBIERNOS

Wástington.—Aunque todas las repúblicas americanas han expresado ya su opinión favorable a la organización de la paz interamericana, las investigaciones realizadas por la United Press señalan que ninguna proposición concreta ha merecido el apoyo de la mayoría de los Gobiernos.

De ahí que se conceda una importancia extraordinaria a las observaciones de los Gobierno, en lo que se refiere al proyecto que les ha sido recientemente sometido y al que han de contestar antes del 30 de junio, ya que se espera que estas respuestas permitirán una mayor generalización de opiniones.

Los Estados Unidos, Argentina, Brasil y Chile no han apoyado ninguna proposición referente a la constitución de una Liga interamericana y de un tribunal internacional, cuya circunstancia parece haber creado una división profunda entre ellos y el grupo de naciones convencidas de que este es el método lógico a realizar la paz interamericana permanente.

Aunque existe un verdadero interés en los Estados Unidos con relación a la proposición de discusión de la regulación de la neutralidad, se considera en muchos medios que ésta es una cuestión altamente técnica, sobre la que muchos Gobierno, al igual que el Congreso de los Estados Unidos, han de decidir dentro de los respectivos intereses nacionales.

Actualmente parece existir una disposición general propicia a la discusión de temas económicos, aunque la factibilidad de la conclusión de tratados comerciales multilaterales se pone en duda a consecuencia de los numerosos compromisos bilaterales que ya existen prácticamente entre todos los Gobiernos.

Hasta ahora ningún país parece apoyar la sugestión de Chile de discutir la limitación de armamentos.

La proposición referente a la constitución de una Liga de naciones americanas es, hasta ahora, apoyada por Bolivia, Ecuador, Salvador, Guatemala, República Dominicana y Colombia.

La proposición del establecimiento de un Tribunal internacional tiene el apoyo del Ecuador, Salvador, Guatemala, Panamá, Perú, Cuba y Colombia.

LA SITUACION EN NICARAGUA :: EL PRESIDENTE SACASA SIGUE OCUPANDO EL PALACIO NACIONAL ::EL COMUNICADO DE LOS REBELDES

Manacua. — Aunque el general Anastasio Somoza, jefe de la guardia nacional rebelde, se encuentra virtualmente en posesión del control de Nicaragua, el presidente Sacasa, con sus tropas leales, permanece ocupando el palacio presidencial.

Dos mil quinientos guardias nacionales, bajo el mando personal de Somoza, continúan sitiando el fuerte de Acosaco, cerca de León, cuyo comandante se ha negado a rendirse ante el ultimátum que le han sometido los rebeldes.

Somoza ha ordenado a la artillería se prepare para un ataque, pero se cree que el fuerte se rendirá hoy sin necesidad de utilizar los cañones, ya que sus ocupantes han quedado sin provisiones, después de los tres días de sitio.

El comunicado publicado por la guardia nacional anoche, afirmaba que la tranquilidad reina en todo el país, mientras las actividades comerciales y bancarias en la capital siguen normales.

Nuevas autoridades, partidarias del general Somoza, han sustituído las que destituyó la guardia nacional en muchas ciudades.

El jefe de los rebeldes ha manifestado también en el comunicado referido, que aunque el armisticio acordado el domingo mediante la intervención de las legaciones hayan inspirado habían ordenado de los diplomáticos extranjeros, su prórroga mientras los diplomáticos continúan buscando una solución pacífica a la situación.

EL CANCILLER AUSTRIACO HA LLEGADO A VENECIA

Roma.—El canciller austriaco, señor Schuschingg, llegó a las once de la mañana a Venecia.

En Roma se afirme que se dirige a una ciudad de la alta Italia, donde parece que permanecerá hasta el sábado.

Según otros rumores, irá a Viareggio, dolde se dice que se halla el príncipe Otto de Habsburgo.

Parece que la explicación de este desplazamiento imprevisto y en un principio secreto reside ya en la situación interior de Austria, ya en la mejoría de la tensión existente en las relaciones italoalemanas.

GEOGRAFICAMENTE HA DESAPARECIDO ETIOPIA. : HA NACIDO EL AFRICA ORIENTAL ITALIANA

Roma.—Después del acuerdo del Consejo de ministros, en virtud del cual ha subdividido y fusionado Etiopía con Eritrea y Somalia, desde ahora en adelante no se hará la menor referencia a Etiopía en los mapas y geografías escolares. Toda la región se designará únicamente con el nombre de Africa del Este italiana.

EL GABINETE LEON BLUM, QUEDA CONSTITUIDO VIRTUALMENTE. --. SE HAN APROBADO MAS DE 500 ACTAS. - EL ULTIMATUN DE BONCOUR

París.—El gabinete León Blum, ha quedado hoy constituido virtualmente mientras el Senado se reunía para la nueva sesión y la Cámara de diputados dividida en once subcomités ha pasado toda la jornada trabajando para dar validez a las seiscientas diez actas y poder constituir lo más rápidamente posible la nueva legislatura.

Hoy se han aprobado sin discusión más de quinientas actas.

Blum ha cotinuado las consultas durante todo el día de hoy. Boncour ha lanzado un ultimatum a Blum, diciéndole llue de no ofrecérsele la cartera de relaciones exteriores no acaptaría ninguna otra.

Por lo tanto no parece seguro que acepte un ministerio de Estado sin cartera, aunque tampoco parece muy probable que renuncie a su cargo de delegado permanente de Francia en la Sociedad de Naciones.

En los medios diplomáticos se espera que Delbos será el sustituto de Flandin. Pero siguiendo Blum, muy de cerca los asuntos de este ministerio.

Desde luego se espera que el jefe socialista irá a Ginebra el día 16 del corriente, para asistir a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

EL REY BELGA RECIBE AL JEFE SOCIALISTA

Bruselas.—El rey ha recibido al líder socialista señor Vandelverde. Este al salir de Palacio, ha declarado:

"El rey me ha pedido que me informara de las condiciones en que podría constituirse un gobierno de unión nacional dirigido por una personalidad perteneciente al grupo más numerosos de la Cámara.

Haré al rey un informe, y si los resultados de éste lo permiten, el monarca se reserva el derecho de designar la personalidad socialista que ha de presidir el nuevo Gobierno sobre bases conocidas como posibles".

Como no lo indica la nota del señor Vandervelde, se cree posible que fuese encargado de presidir el nuevo Gobierno un extraprolamentario y se cita el nombre del señor Demán, ministro de Obras Públicas en el gabinete dimisionario.

SACASA SE HA RENDIDO

Méjico.—Según noticias de Managua, el presidente de Nicaragua, señor Sacasa, se ha rendido al general Somoza.

LOS COLONOS USURPADORES DISPARAN SOBRE LOS SOLDADOS

Habana.—Han resultado diez y siete muertos y varios heridos al intenrar los soldados poner en ejecución una orden dictada por los Tribunales, ordenando la expulsión de colonos usurpadores de la hacienda de Jauco, cerca de Baracoa, en la costa norte de la provincia de Oriente.

Se informa que los colonos que ocupaban la hacienda desde hace varios años, dispararon sobre los soldados.

SE AGRAVA LA SITUACION EN CHINA. : LA AGRESION AL EJERCITO JAPONES

Tientsin.—La reacción japonesa ante la situación creada por la declaración del alcalde de Tientsin, Hsioa Chen Yiga, afirmando que no dimitirá, se estima como la cuestión más importante planteada.

Entretanto se ha anunciado que el general Sung Chen Yuan, se retirará con el veintinueve ejército chino al sur del país.

El bombardeo realizado por unos soldados chinos ha sido considerado como un insulto al ejército japonés, según el oficial ha manifestado, y éstos replicarán en la forma que sea necesaria para acabar con estos sucesos.

EL PROGRAMA DEL SOCORRO AL PARO EN LOS ESTADOS UNIDOS. : LA LEY SE ACEPTA EN EL SENADO, DESPUES DE VIOLENTO DEBATE

Wáshington.—El Senado ha aprobado una ley destinando 1.425 millones de dolares a la continuación del programa de socorro al paro previsto por el New Deal.

Dicha medida pasará ahora a discusión con la Cámara de los Diputados, con el fin de que las diferencias de criterio entre ambos cuerpos legislativos puedan ser resueltas. La ley ha sido adoptadas en el Senado, después de varias horas de violentísimo debate. Los jefes políticos estaban decididos a no permitir que el Senado aplace sus sesiones hasta que esta importante medida haya sido votada, con el fin de que deje el camino libre para la discusión de la ley de impuestos, que es lo único que retrasa la suspensión de las sesiones de la Cámara.

El presupuesto de socorro al paro es parte de la ley que preve el empleo de 2.369 millones, en cuya cantidad está incluída también la inversión de fondos para la ejecución de un programa de seguridad social.

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El secretario general de la Sociedad de Naciones, Joseph Avenol, ha informado al delegado de la Argentina, Ruiz Guiñazu, que la asamblea podría reunirse aproximadamente sobre el 23 de junio.

SE ESPERA UN GOLPE DE ESTADO DEL PRINCIPE STARHEMBERG. -- ESTE ESTA DESCONTENTO DEL CURSO DE LOS ACONTECIMIENTOS

Viena.—Se cree que hay que esperar en un próximo futuro un golpe del príncipe Starhemberg, deseoso de recuperar su posición preponderante en la política austríaca.

La United Press ha sido informada de fuente autorizada que Starhemberg está ya completamente repuesto del inesperado golpe que le dió Scruschnigg al formar su Gobierno del 14 de mayo y que se prepara a su vez para devolver la jugada.

El príncipe Starhemberg está vivamente descontento del curso actual de los acontecimientos y tiene la intención de conformarse con el estado de cosas presete únicamente hasta que llegue el momento de la Heimwehr fascista contra lo que considera la falsa y corrompida democracia hacia la que el jefe campesino Josef Reither, el veterano católico Leopoldo Junschack y el alcalde de Baden, Kellman, esperan llevar a Cchuschning.

Starhemberg ha revelado personalmente estos hechos en la Junta secreta de los jefes de la Heimwehr de toda Austria, que se ha celebrado en Viena, y que es la primera junta que ha tenido lugar desde el "golpe antifascista sin sangre" de Schuschnigg.

Starhemberg considera que el hech de que Schuschnigg raya asumido la jefatura del Frente Patriótico es un acto ilegal de usurpación. El mismo ocupa este cargo y piensa reafirmar su derecho a ello en el momento oportuno.

Starhemberg ha dado instrucciones a sus subordinados de transmitir esta información a todos los líderes de dicha organización han dado su conformidad a dicha afirmación, incluso los que se encuentran actualmente participando en el Gobierno de Schuschnigg.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Angela Mericia virgen. (Témporas).

SANTO DE MAÑANA

San Francisco Caracciolo, confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas. A las ocho, misa armónica y al final el rezo.

Iglesia de San Pablo.—A las once misa con cánticos y ejercicios.

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo y Parroquia de Ntra. Sra. de la Palma, celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbres.

Gobierno civil

UNA REUNION PARA TRATAR DEL PROBLEMA SALINERO

Cuando el Gobernador recibió a los periodistas les manifestó que iba a celebrarse una reunión en su despacho para tratar del problema salinero y a cuya reunión asistirían los elementos afectados por esta cuestión.

DEL CONFLICTO DE MATAGORDA

Después el señor Zapico hizo estas manifestaciones en relación con el conflicto obrero planteado en la factoría de Matagorda.

Me interesa hacer constar que la huelga de brazos caídos, la declarosqnoYd9 C54— ....9 .... raron los obreros porque cumplido el plazo para que de lararla no habían recibido contestación ninguna de la Gerencia.

La autoridad—sigue diciendo el señor Zapico—cumplió obligando al desalojamiento de la factoría.

Información Militar

Ha visitado a S. E. el señor don Cordt Bay, Cónsul de Suecia.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don José Muro Marcos, regresado de permiso.

Teniente de Artillería don Alejandro Hernández Zunzunegui, incorporado.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 3 DE JUNIO DE 1936

Jefe de día: Señor Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Señor Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousilla.

Hospital y Provisiones: Segundo Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer Sector, Artillería.

Segundo, Infantería.

Vida marítima

Poco interés ofreció el día de ayer, pues tan solo se registró la entrada de un buque, éste de bandera extranjera que procedía del Mediterráneo y zarpó por la tarde, después de tomar un importante cargamento de vinos.

Los dos buques que se encontraban en los muelles fueron despachados de salida, pero no lo hicieron por no haber terminado el trasbordo de mercancías, lo que probablemente tendrá lugar hoy.

A las nueve de la mañana llegará hoy a nuestro puerto el crucero buque escuela de Guardias Marinas de la Armada Sueca "Oscar II" que trae a bordo a una promoción de guardiasmarinas en viaje de estudio.

El buque, que atracará al muelle núemro uno, lo hará en el primer andén.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Mototrasatlántico español "Fernando Poó" que fué despachado para Barcelona y Valencia con carga general y pasaje.

Motobarco español "Altube Mendi" que fué despachado para Bilbao y escalas con carga general.

Vapor inglés "Cisneros" que llegó de Cartagena con carga general, siendo despachado para Algeciras y Liverpool.

BUQUE DE GUERRA

Zarpó para Cartagena el transporte de guerra español "Almirante Lobo".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Mototrasatlántico español "Fernando Poó, que saldrá para Valencia y Barcelona. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Motonave española "Ciudad de Valencia" que llegará de Sevilla.

Motobarco español "Altube Mendi" que saldrá para Bilbao y escalas: Consignatario Grosso y Compañía.

Motonave española "Ebro", que llegará de Marsella y escalas y saldrá para Casablanca y Canarias Informes su armador don Miguel Martínez de Pinillos.

Motobarco español "Axpe Mendi" que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Bilbao y escalas. Consignatario Grosso y compañía.

Vapor inglés "Cid" que llegará de Barcelona y escalas.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Ciudad de Valencia" que saldrá a las quince horas para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife conduciendo correspondencia. Informes en la Delegación de la compañía Trasmediterránea.

Vapor correo español "Plus Ultra" que llegará de Bilbao y escalas.

Vapor inglés "Cid" que saldrá para Londres.

Diputación Provincial

VISITA

Visitaron al Presidente de la Corpora ión señor Cossi:

Don José del Corripio.

Don Juan López de Meneses y una Comsión de enfermeras de la Beneficencia Provincial.

RESULTADO DE UN CONCURSILLO

Se manifestó a los periodistas en este Centro oficial, que a las doce se habían abierto dos pliegos para el concursillo de las obras de reparación y blanqueo del Hospi io de Cádiz y Manicomio, presentados por los señores Rocha y Santamaría.

El primero comprometíase a realizar esas obra en peeta 16.840 y ed egundo en 16.000.

Se le adjudicó al firmante de eta última proposición.

Delegacion Marítima

Terminada la visita de inspección por los distintos distritos de su zona regresó ayer, haciéndose seguidamente cargo de la Delegación Marítima el Delegado señor Rodríguez y Fernández de Mesa, cesando el señor Abarzuza que despeñaba dicho puesto interinamente.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Comandante Militar ha comunicado que durante el día cinco del actual y desde las diez a las doce horas efectuarán ejercicio de tiro, las baterías de Balanzat y San Sebastián, siendo el sector del fuego el correspondiente al frente de las mismas, sirviendo de referencia la punta de Rota.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

Barómetro: 758
Viento: S. W. 3.
Cielo: Semicubierto.
Mar: Marejadilla.

En la Audiencia

JUICIO A PUERTA CERRADA

En la Sala primera se celebró ante el Tribunal del Jurado, una vista contra Manuel Luz Reyes, procesados en el Juzgado de Instrucción de esta capital, por el supuesto delito de abusos deshonestos.

Por la índole de la vista, fué a puerto cerrada y al terminar, nos informamos que el Jurado había dictado veredicto de inculpabilidad para el procesado, al que pedía el representante de la Ley, tres años, seis meses y veintiún días, y el defensor, señor Ramos Hermoso, la absolución.

ROBO

En la Sala segunda ocupó el banquillo Miguel Segundo Moreno, procerado en el Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera por un delito de robo, para el que solicitaba el Ministerio fiscal la pena de un año, ocho meses y un día de prisión, y la defensa, a cargo del letrado señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a cuatro meses y un día, y la defensa se conformó.

DAÑOS Y LESIONES

José Vázquez Zamora, compareció en la Sala indicada, procesado por el Juzgaod de Chiclana por un delito de daños y lesiones, para el que solicitaba el fiscal diez meses y 1.645 pesetas; y el defensor, señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Cádiz

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el pleno en su sesión del día 29 próximo pasado, se ha dirigido a la Alcaldía el oficio siguiente, del que se entregó copia al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia:

"Ha sido acuerdo unánime del pleno de esta Cámara en su sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, dirigirse a V. E. para con los mayores respetos, exponerle:

Que con frecuencia vienen acudiendo a estas oficinas los señores Asociados en súplica de asesoramientos, sobre oficios que reciben de la Oficina Sanitaria de ese Ayuntamiento ordenando obras en las casas, y la Cámara, que ya ofreció a esa Alcaldía su más viva cooperación para aminorar en lo posible el paro de obreros de la construcción, se vé sorprendida ante la magnitud de obras que se ordenan simultáneamente sobre una misma finca yvé muy de cerca el agovio económico de los propietarios, asesora a éstos animándolos y encareciéndoles procedan a la ejecución de las obras con la mayor urgencia. Pero es el caso que la Tenencia de Alcaldía viene con frecuencia saliéndose de la órbita que la Ley establece como de la competencia municipal.

Esta está encuadrada en la Ley Municipal y Reglamentos de Sanidad y ornato público, seguridad e higiene, pero nunca al ornato interior de la finca, tales como pinturas de una baranda, reposición de cristales, blanqueo de paredes, repaso de maderámen y otras más.

Conel paro obrero no puede pechar, por entero, la propiedad Urbana, como vamos a demostrar echando una ojeada por esta riqueza.

Aunque élla no representa la totalidad de las que da ocupación al ramo de obreros de la construcción, necesario es reconocerla como su cliente exclusivo, a pesar del número de gremios que a la construcción concurren.

Y es la principal del censo de obreros de Cádiz, en las que están comprendidas la Sección de Albañiles y sus Anexos, como se comprueba al repasar los distintos oficios que en ella trabajan, y que son: albañiles, carpinteros, herreros, marmolistas, cristaleros, plomeros, pintores, ceramistas y de transportes.

Se puede asegurar que el número de estos obreros ascienden en Cádiz a 2.000 en cifras redonda, que hemos de dar como cálculo aproximado para este ligero estudio, que el jornal medio de cada obrero es de pesetas 9,50, y sentado esto, veremos que los jornales diarios ascienden a 19.000 pesetas, y admitido que al año trabajen 275 días, precisa para atender a estos pagos la suma de pesetas 5.225.000.

Para proporcionar trabajo a estos obreros habrá que suministrar materiales que calculados en el 60 por 100 del importe de jornales, sube a 3.135.000 pesetas, las dos cantidades de inversión ascienden a 8.360.000. pesetas

Veamos cómo tributa la riqueza urbana.

AL ESTADO

Cuota al Tesoro y recargos sobre ésta del 16 por 100 Municipal y 7,50 por 100 adicional, pesetas 1.542.087,61.

10 por 100 saneamiento (casco). 112.079,60.

10 por 100 paro obrero, 124.824,36

10 por 100 para empréstitos 124.824,36.

2,50 por 100 otro recargo transitorio, 31.206,96.

Total, 1.935.022,89 pesetas.

AL MUNICIPIO (PRESUPUESTO DE 1936)

Vallados en Extramuros, 250.

Pozos negros en el mismo, 9.500.

Higiene de algibes, 500.

Canales, aceras y puertas al exterior, 2.500.

Obra de alcantarillado, 112.079,60

Aceras, 50.000.

Pavimentos, 80.000.

Licencias para construcciones y obras, 60.000.

Alcantarillado, 160.000.

Entrada de carruajes en los edicios, 2.000.

Solares, 6.000.

Incremento de valor de los terrenos, 8.000.

Total, 490.829,60 pesetas.

No es atrevido suponer que en el desarrollo de dicho presupuesto se mejoren estas partidas, además al Municipio contribuye la Propiedad Urbana en el Laboratorio Municipal, Parque de Desinfección y multas, y aunque indirectamente, también le afecta el arbitrio de inquilinato.

Acude al Estado, aparte de las cifras consignadas, con importantes sumas para pago de derechos reales.

Contribuye obligatoriamente a la Cámara de la Propiedad con sus cuotas ascendentes a pesetas 27.871 anuales.

El seguro de incendios, aunque voluntario, preciso, supone unas 35.000 pesetas; el seguro de obreros asciende, con arreglo a los jornales calculados, a 341.875 pesetas (siempre que sean obras ordinarias); el de retiro obrero y cartilla de ahorros, monta a 150.000 pesetas.

Prescindamos del tiembre en los recibos de arrendamientos, gastos de reclamaciones judiciales no reintegrados, pérdidas de rentas, amortización del capital invertido y por último hasta de los gastos de conservación.

Y valoremos ahora la riqueza urbana de Cádiz, capitalizando su líquido imponible al 5 por 100, como lo señalan los arquitectos del Estado y cómo se toma a efectos de derechos reales. Y este líquido imponible que es de 7.344.674,28 pesetas, da un valor a la propiedad urbana de Cádiz de pesetas 146.893.485,60, que corresponde a una renta íntegra anual de pesetas 9.792.899,02.

Vamos, ahora, a ordenar estas cifras para ver terminantemente y con toda claridad el estado económico de esta riqueza, en la seguridad de llevar con estas realidades al ánimo de ese Excelentísimo Ayuntamiento, la angustiosa situación de dicha riqueza, para al final rogarle use con ella términos de la mayor venebolencia.

RENTAS, 9.792.899,02.

GASTOS

Contribuciones del Estado, pesetas 1.935.022,89.

Al Municipio, 490.829,60.

Seguro de incendios, 30.000.

Cuotas de la Cámara (obligatorias), 27.871.

2 por 100 gastos de Administración, 19.587.

Total, 2.508.310,49.

Restan pesetas 7.284.588,53.

Que suponen un porcentaje de 4,80 sin incluir en esta renta líquida todos los gastos anteriormente reseñados.

Veamos también cómo está distribuída la riqueza urbana de Cádiz.

Número de propietarios, 1; Número de fincas que posee cada uno, 34; Ayuntamiento.

Idem 1, ídem 19.
Idem 2, ídem 18.
Idem 1, ídem 17.
Idem 2, ídem 16.
Idem 2, ídem, 15.
Idem 4, ídem 14.
Idem 2, Idem 13.
Idem 10, ídem 12.
Idem 5, ídem 11.
Idem 4, ídem 10.
Idem 11, ídem 9.
Idem 10, ídem 8.
Idem 20, ídem 7.
Idem 46, ídem 6.
Idem 56, ídem 5.
Idem 91, ídem 4.
Idem 147, ídem 3.
Idem 335, ídem 2.
Idem 1.011, ídem 1.

Queda suficientemente demostrado que la riqueza urbana de Cádiz no puede pechar, sola, con el paro obrero; se necesita la cooperación del Estado con la construcción de edificios para su departamentos, tales como nueva cárcel, Ilscuela Náutica, cuarteles adecuados para la Guardia Civil, Carabineros y Guardia de Seguridad, Comisaría de Policía y Delegación del Trabajo, y en cuanto al Ayuntamiento, a más de la décima del paro obrero, puede proyectar y ejecutar también, edificios escolares y otros para los fines de sus servicios.

Concreta la Cámara sus ruegos a esa Alcaldía con los siguientes:

Primero.—Que a pesar de su negativa en cuanto a la instalación de cisternas, reponga este acuerdo en el sentido de sustituirlas por grifos, ya que en la práctica se está demostrando que es un gasto supérfluo que grava a los inquilinos, tanto por el aumento de suministro de agua, como por el aumento que ha de suponerles esa mejora de carácter higiénico, subida que deben satisfacer con arreglo a la vigente Ley de alquileres.

Segundo.—Jue se excite el celo de la Guardia Muncipal para el más exacto cumplimiento del Bando de la Alcaldía de 3 de marzo último, referente a la fijación de carteles en las fachadas de los edificios, y caso de no aplicarse las sanciones a los infractores de dicho Bando, que por obreros municipales sean retirados, dejando en las debidas condiciones las fachadas.

Tercero.—Que se limite el Ayuntamiento a producir las órdenes de obras dentro del marco de sus atribuciones y que no se simultaneen las obras de distintas casas, sobre una misma finca; y

Cuarto.—Que la inspección sanitaria en las viviendas desalquiladas, que hoy se hace a cada cambio de inquilino, y a veces en una anualidad, repetidas, se verifique subdividiendo a las fincas en dos grupos: primero, fincas de reciente construcción que hayan obtenido licencia de habitabilidad por el Ayuntamiento, deberán quedar exentas de licencia de realquileres; y segundo, fincas de construcción más remota, que deberán ser revisadas, y una vez obtenido el certificado de habitabilidad, conceder un plazo de relativa duración.

Esto se conseguiría con el empadronamiento sanitario de las casas de Cádiz, según obliga a los Ayuntamientos el artículo 72 del vigente Reglamento de Sanidad Municipal.

Por último: que se tome en consideración, luego de un detenido estudio, el presente scrito, en donde entendemos queda demostrado con cifras y datos de la mayor exactitud, que la propiedad urbana, que percibe una renta muy esquimlada de 7.284.588,53 pesetas, n opuede atender en su totalidad al paro obrero de la construcción, que necesita para su sostenimiento 8.360.000 pesetas.

Salud y República.

Cádiz, 30 de mayo de 1936.—El Presidente, Manuel Escandón.—El Secretario, Jerónimo Posada.

Sr. Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital."

Los comentarios de la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

Nos dice:

"Atravesamos estos días por una situación social muy singular. No es menester detenerse en describirla, ni en delinearla siquiera, porque basta un vistazo a la información que a los periódicos les es dable publicar. El Gobierno se ha empeñado hasta ahora en sostener lo insostenible. Ha pretendido dar apariencia de compacto a una agrupación política, cada uno de cuyos elementos tiraba por su lado, porque cada uno tiene su ideario, su concepción de la sociedad y del Estado, sus hábitos de lucha y sus normas de conducta. Le hemos advertido reiteradamente y a tiempo que el empeño era inútil. El Gobierno, sin embargo, ha preferido seguir en el empeño.

Nosotros quisiéramos que el Gobierno se decidiera resueltamente a abarcar la situación en su integridad. Que comprendiera que las palabras no son ya capaces de enmascarar los hechos. Que de nada valen las componendas con los mismos perturbadores que descubren y denuncian asimismo, cuando gritan a todos los gritos lo que quieren y emplean sin rebozo los procedimientos que vemos, sin miramientos para compromisos ni pactos, contra un diputado comunista, contra Largo Caballero, contra Prieto, sin atención a consideraciones que sus aliados de ayer vienen repitiéndoles todos los días y sin que nada les importe ni el bien público, ni el régimen, ni la suerte del Gobierno mismo.

Y en este deseo nuestro de que el Gobierno se enfrente decididamente con la situación, vuelva por los fueros la Justicia y ponga orden no entra ninguna mira de provecho ni de interés partidista. No entra más que el interés y la defensa del bien general. Es muy seria la situación para que nadie lo dude, porque es imposible negar el consiguiente desgaste de la situación política y la amenaza inminente que pesa sobre la vida nacional en todas las órdenes. En fin de cuenta, el Gobierno quien se juega su crédito moral y su fortuna política.

"A B C"

De "A B C" copiamos:

"Siempre hay quien dé más. Nunca se habrá pronunciado la última palabra, la última mentira que determine la última revolución. Se dice ahora que los jefes han perdido el control de las masas. No lo han tenido jamás. El manejo de la turba revolucionaria es una apariencia. Los jefes lo son a condición de seguirla y obedecerla servilmente, o valiéndose del engaño, que es la palabra, sin contrariar ningún instinto multitudinario.

Al señor Largo Caballero se le acusa de llevar al socialismo por mal derrotero. Es el socialismo el que arrastra al jefe en pos del tiro comunista. Los partidos proletarios están donde estaban, quieren lo que siempre quisieron, hacen lo que han hecho siempre, poco o mucha revolución según la oportunidad; así se unieron fácilmente para desalojar del Poder obstáculos y resistencias, para granjearse el favor o la tolerancia de un Gobierno mediatizado para rehacer sus elementos de combate con la amnistía de amplitud sin precedente, con las readmisiones de huelguistas y con el despojo de las empresas, para aprovechar las condiciones del pacto y las que puedan lograr de añadidura, pero sin postergar ni suspender su acción propia, ninguno de sus fines, y sin preocuparse de la suerte que sus protegidos en la alianza electoral ni por lo que les dure el trato de favor o tolerancia del Poder.

Van por su lado, a su obra de siempre, las fuerzas proletarias, por donde no puede ya seguir el Gobierno que les debe la vida. Lo ha subsistido del Frente Popular en el Poder, se han quedado sin mañas que se les dieron y es muy probable que en pocas horas terminen los disimulos y los esfuerzos de paciencia y humildad que hasta hoy han detenido la ruptura.

Fuera del Parlamento el sufragio, el país, está como siempre, repartido entre las derechas y las izquierdas proletarias en pugna con el exiguo republicanismo burgués.

"AHORA"

"Ahora" nos informa de lo siguiente:

"Mala jornada la del domingo para quienes buscamos en la convivencia ciudadana un denominador común que pueda salvar a España. ¡Cuán distantes estos tiempos de aquellos otros en que el ilustre Azcárate exigía que los partidos políticos tuviesen disciplina respecto a sí mismos y tolerancia respecto a los demás!

El señor Prieto, hostilizado por elementos que presumen de más avanzados en el socialismo... El señor Largo Caballero por los sindicalistas... ¿A qué obedece semejante situación?

No se puede decir que los caudillos socialistas y sus émulos en la Prensa, a través de todas las discrepancias, no hayan estado de acuerdo en la defensa de la unificación sindical del proletariado. Y, sin embargo, cuando aparecen esos caudillos en los actos políticos son interrumpidos, y hasta estorbados y agredidos por una masa desbordada, bien vale esto una meditación.

Y la meditación es sencilla. No se puede jugar con las masas; no se las puede disparar con violencia contra el adversario, porque son armas de rebote que vienen a herir a quienes las manejan. No se las puede predicar la revolución porque es ley de la historia que las revoluciones, como Saturno, devora a sus propios hijos.

Es fácil en las horas de triunfo sacar las masas a la calle, cantar decenas de pasión, enfervorizarlas de odio, colmarlas de ilusiones, pero, ¿quién recogerá en el momento por él querido el gas que se dejó salir? El predicador de violencias siembra la violencia opuesta. El que un día persigue, deja o maltrata, se expone a la recíproca al día siguiente. El que al sentirse fuerte ejercita la fuerza al margen de la razón, se expone a que se le responda por la fuerza.

Hay que cambiar de táctica, educar a las muchedumbres, y acostumbrarlas a respetar la jerarquía que son soportes de autoridad efectiva. Y si esto no se consigue pronto, encuadrando a todos dentro de la Ley, dejando al Gobierno que gobierne y asistiéndole en la función de gobernar, estamos perdidos.

Porque de las situaciones catastróficas no se engendran beneficios para nadie."

"POLITICA"

"Revela su pensar con estas líneas:

"No queremos recatar la amargura que nos han producido los tumultuosos sucesos de Ecija. Esa amargura la compartirán todas las organizaciones y personalidades responsables de la democracia española.

Episodio como el de Ecija conspiran contra la existencia del Frente Popular.

Días antes que ha pronunciado León Blum ante el Congreso de su Partido: "El Gobierno que va a formarse no será, como se afirma un Gobierno Kerenski, pero aunque lo fuera, no sería Lenin quien recogiera la sucesión. El fascismo nos acecha".

El comunista alemán Munzemberg se dirige a "los amigos socialdemócratas" y les dice "los comunistas hemos aprendido mucho de los errores que cometimos."

En estos errores comienza a incurrirse en España con hechos como los de Ecija. De fascistas trataban los alborotadores de Ecija a un luchador que fué enviado a presidio en Octubre por un gobierno prefascista.

Kerenski era un gobernante verbalista, que disfrazaba de energía su irritabilidad y la revolución pasó por encima de él."

"EL LIBERAL"

De "El Liberal", extractamos:

"Entramos en una semana que debe tener por característica una gran actividad política, dando cima a la sensación de que el programa del Frente Popular está en franca vía de realización.

Las huelgas entran también en un período de solución. La de cerveceros y camareros están resueltas. En principio parece estarlo también la de los ascensores, que tantas molestias causan al vecindario. Y la de la construcción, que es la más importante, si no hay completa confabulación para sostenerla, es de suponer que no dure mucho. Y si la hay, aún puede ser que dure menos.

El movimiento obrero ni por su volumen, ni por la forma en que se desarrolla puede embargar la atención del Gobierno. Cada día está más expedito el camino para gobernar. Lamentable lo de Prieto en Ecija y lo de Largo Caballero en Zaragoza, donde también hubo protestas que movieron el acto, pero ni lo uno ni lo otro tiene mayor importancia.

No son "caballeristas" los que perturbaron el acto de Ecija, ni son los "prietistas", los que movieron el acto de Zaragoza. Son los enemigos de Prieto y de Largo Caballero, porque tienen sobrados motivos para quedarse sin ninguno de los dos si les dan a elegir entre ellos.

"EL SOCIALISTA"

De "El Socialista" y ante nuestra más grande admiración transcribimos, lo siguiente:

"Nosotros prefermos estar al lado de Largo Caballero, porque, coincidiendo con su pensamiento político no estamos dispuestos a aplaudir a esos héroes de barraca que desfilan por el país haciendo un papel que sería verdaderamente trágico si no fuera ridículo "del discurso de Santiago Carrillo en Zaragoza".

Los héroes de barraca son González Peña, Benardino Tomás, Atuna, Prieto, Piqueras, etc. Quien así los califica pasó por la prueba de Octubre con bastante comodidad. Entre las páginas heróicas de los que Carrillo llama héroes de barraca, se deslizaron otras de un cómico subido. ¡No quedarán inéditas! Y habrá que averiguar por rigor histórico, quién de los detenidos en el estudio de un artista, vació su tripa atribulado por el riesgo de su detención, fuera del lugar reservado para tales necesidades. Otros extremos de aquel episodio bufo son mejor conocidos, pero no menos graciosos."

En otro lugar copiamo de "El Socialista", lo siguiente:

"El hecho nos ofrece su contorno real, envuelto en una densa atmósftra de pasión—se refiere a los incidentes ocurridos en Ecija—pero entre socialistas la pasión lo justifica todo, menos la cobardía. Y acto de cobardía es envenenar los ánimos y amartillar las pistolas de unos mozalbetes que acudieron contra unos camaradas indefensos y confiados.

El fruto del verbalismo revolucionario, como nos temíamos, solo ha servido para armar a los hermanos contra los hermanos.

Salto atrás, retroceso de años, de conductas, de educación, de honor, de nuestro viejo y limpio honor socialista, es la jornada de Ecija.

Salto atrás, insólito dede el estado del organismo responsable, capacitado para escuchar. Aprende y rdiscutir, al estado de masa frenética, que intenta lapidar mientras el señorío fascista rumiaba de gozo en el casino.

¿Qué pensaría Prieto con sus cuarenta años de partido ¿Qué González Peña, capitán de la insurrección de los mineros? ¿Qué Benardino Tomas, que atendió fusil en mano, la moral de la vanguardia, y a la hora de ahorrar vidas se metió, con la suya en prenda, en el cuartel general de la represión? ¿Qué los acompañantes de estos camaradas, Piqueras, Negrín, Salazar, Gabriel Morón, Morales y otros socialistas

Pensarfían de seguro, lo que nosotros pensamos al oir la referencia de lo ocurrido. Pensarían que no vale la pena haber recibido tantas veces los disparos del enemigo, comprometer vida y familia, para recibir pagos de cobardía y de ruindad como el de los jóvenes amarxistas llegados a Ecija les depararon. ¿Para esto ha corrido la sangre en Asturias torrencialmente"



Lo que dice la «Gaceta»

La "Gaceta" de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

TRABAJO.—Ley derogando la de dieciseis de Julio de 1935 y las disposiciones dictadas para cumplimiento de ella, y restablecendo en su vigor la de 27 de Noviembre de 1931 en cuanto se refiere a los Jurados Mixtos de Trabajo.

TRABAJO.—Nombarndo vocales del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

JUSTICIA.—Orden disponiendo que los tribunales sentenciadores al aplicar a un penado los beneficios de cualquiera de las amnistías concedidas o que se concedan en lo sucesivo, lo comuniquen con toda urgencia al Registro Central de penados y rebeldes.

GUERRA. — Orden prorrogando por seis meses el plazo que le fue concedid oa don Ramón Ferrera Borbón para explotación de una línea aérea de Barcelona-Algeciras.

HACIENDA.—Orden (rectificando), fijando en la cantidad de pesetas 32.500 a los efectos de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, los ingresos profesionales obtenidos por don Pedro Rahona y Molinas, abogado, con ejercicio en Barcelona.

GOBERNACION. — Orden concediendo el retiro al teniente de la Guardia civil don Gregorio Méndez Muñoz.

Otra disponiendo sean baja por inutiles, en el Instituto de la Guardia civil los guardias Pedro Esmoris Gómez y Marcos Rodríguez Galiana.

Otra confiriendo los mandos que se indican a los jefes de la Guardia civil comprendidos en la relación que se inserta:

Coroneles: Don Arturo Barornillo del quinto tercio al diecisiete.

Don Joaquín Fernández Trujillo, del diecisiete tercio al cinco.

Don Pío Navarro López, del ocho tercio al veintitrés.

Don Juan Vara Terán, del veintitrés tercio al veinte.

INSTRUCCION. — Orden admitiendo a don Gabriel Martínez López la dimisión del cargo de secretario de la escuela profesional de Comercio de Almería.

Otra declarando con plenitud de derechos para su ingreso en el primer escalafón a los maestros y maestras de la provincia de Barcelona.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica las siguientes órdenes:

Resolviendo que el teniente coronel médico del Cuerpo de Sanidad Militar don Nemesio Díaz Mena quede en sitración de disponible forzoso en la tercera división orgánica.

—Concediendo la Orden de San Hermenegildo pensionada, al teniente coronel de Infantería don Isidoro Raez Guerra.

—Disponiendo la vuelta al servicio del que fué comandante de Infantería don Jesúr Pérez Salas, residente en Barcelona, baja en el Ejército, por orden del treinta de marzo de 1935.

—Idem ídem al que fué capitán de Infantería don José Gurner Vivanco, residente en Barcelona, baja en el Ejército por orde de 30 de marzo de 1935, con arreglo al párrafo tercero del artículo 285 del Código de Justicia Militar y sin perjuicio del resultado de la causa que contra el mismo se seguía por rebelión militar, en súplica de que se le conceda la vuelta al servicio activo por habérsele aplicado los beneficios de la amnistía otorgada por decreto ley del veintiuno de febrero último.

—Idem ídem al que fué capitán de Artillería don Arturo Menéndez López, residente en Barcelona.

Daños en la luna de un escaparate

En la tarde de ayer, de un grupo que se encontraba en la esquina de la calle Rosario y Columela, arrojaron una piedra contra uno de los escaparates del "Bazar España" propiedad de don Juan Corrales.

Los del grupo, después del hecho, emprendieron veloz carrera sin que pudieran darle alcance algunas personas y un guardia que le seguían.

La luna estaba valorada en 1.200 pesetas.

Los motivos del hecho no pudieron determinarse con precisión, pues por la tarde el referido señor Corrales había tenido un incidente con unos directivos de determinada sociedad por despidos de empleados.

Del hecho es de suponer que tome buena cuenta la Comisaría de Vigilancia, pues no es la primera luna que se rompe, y ésta suena un poco al caer.

Detención del «Tolete»

En los primeros días del mes de mayo, el conocido maleante Manuel Rodríguez (a) "El Tolete", consiguió escaparse cuando salía de prestar declaración ante el señor juez de Instrucción.

Esta fuga como recordarán nuestros lectores, fué origen de un desgraciado accidente.

Ayer mañana el tal sujeto fué detenido en Puerto Real por unos agentes de Policía, que le trasladaron a la cárcel a disposición del Juzgado.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

ANUNCIO

El día 10 de Junio de 1936, a las cuatro de su tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se detallan:

Alhajas.—Mes de Abril de 1935. Núm. 69480 al 72046.

Ropas—Mes de Octubre de 1935. Sección A.—Núm. 96013 al 98135. Sección B.—Núm 84604 al 86655

Lo que se pone en conocimiento de los prestatarios y licitadores.

Cádiz a 2 de Junio de 1936. —El Vicepresidente, Antonio Suffo Ramos.

Lotería nacional

PRIMERO
44 Madrid, Sevilla, Granada, Barcelona.
SEGUNDO
834 Madrid, Zamora, Barcelona, Murcia, Baracaldo.
TERCERO
9188 Barcelona, Pontevedra.
CUARTO
3501 Valladolid, Madrid, Barcelona, Palma y Sevilla.
QUINTOS
34762 Madrid, Barcelona, Coruña, JEREZ DE LA FRONTERA.
38478 Madrid, Granada, Barcelona.
33700 Sevilla, Madrid, Barcelona, Santiago.
43580 Palma del Condado.
15271 Madrid, Unión, Málaga y CADIZ.
42984 Sevilla.
12780 Palmas, Madrid, Barcelona, Coruña.
39545 Barcelona, Madrid, Llobregat, Oviedo y Sevilla.
31215 Madrid, Irún.
5528 Zaragoza, MEDINA SIDONIA, Gerona, Córdoba, Valladolid, Sevilla.
125 San Sebastián, Valencia, y Zaragoza
39887 Madrid.
41543 Madrid.
Málaga, Llobregat y Argemesi y Madrid.
25551 Azpeitia, San Vicente de Alcántara, Madrid, Santander, Mataró, Pontevedra.

UNIDAD
1 y 4
DECENA
59 19 53
CENTENAS
404 786 536 784 151 910 723 740 778
627 939 586 615 867 932 565 146 453
130 978 199 583 335 341 442 308 930
276
MIL
249 594 549 870 540 146 236 712 800
101 673 366 662 217 408 015 553 052
029 482 456 409 378 918 625 204 695
642 505 208 695 188 442 360 659 818
510 462 263 038
DOS MIL
475 738 922 550 630 623 515 492 772
689 927 100 083 945 904 653 172 799
594 020 644 132 975 134 532 691 753
228 208 285 271 913 026 398
TRES MIL
827 716 373 600 142 645 304 075 132
621 009 158 589 050 565 242 823 368
879 513 216 933 643 705 981 704 479
892 577 549 071 930 176 894 405 951
410 656 844 402 935 283 285 015 538
960 360 617
CUATRO MIL
914 347 514 138 190 738 96 016 032
318 027 959 423 435 989 438 059 126
221 123 111 473 512 593 883 407 908
582 570 302 451 556 459
CINCO MIL
754 234 419 z09 392 215 355 815 287
744 921 602 155 605 514 971 248 905
532 125 941 260 466 482 312 010 258
546 779 419 229 448 948 611 197 966
998 389 795
SEIS MIL
124 415 569 300 606 853 768 870 270
848 118 991 580 900 520 445 304 112
928 295 610 405 589 787 605 624 967
366 037 419 179 586 333 106 431 121
770
SIETE MIL
178 600 110 290 397 632 189 591 588
763 204 246 90) 073 580 725 924 573
097 030 716 089 285 955 649 016 550
321 507 558
OCHO MIL
945 933 916 967 675 976 324 459 078
818 236 154 422 232 260 369 223 776
875 623 500 062 908 241 907 620 280
946 888 726 709 522 582 202 737 564
490 601 221 200
NUEVE MIL
462 022 617 854 118 911 485 090 109
047 590 927 910 068 226 886 716 286
672 816 546 647 673 361 810 553 675
965 237 995 943 940 257 333 115 340
970 242 281
DIEZ MIL
147 688 089 733 056 978 962 918 158
987 565 985 982 542 676 529 761 303
282 933 442 339 306 475 764 925 946
422 431 515 181 436 824 450 607 964
712
ONCE MIL
367 312 768 019 169 178 627 998 824
635 638 305 709 494 420 916 349 832
083 773 826 773 826 497 048 210 308
842 066 073 390 291 519 567 403 119
706 507 678
DOCE MIL
622 529 856 709 342 518 220 355 805
482 985 565 747 767 847 869 952 316
349 578 348 106 677 328 016 060 099
054 640 947 237 296 183 913 419 169
257 094 966 558
TRECE MIL
588 040 173 109 743 060 880 625 250
523 349 151 110 204 503 216 816 641
862 246 685 647 094 447 372 227 329
931 500 605 848 617 553 356 222 737
609 890 819
CATORCE MIL
V582 318 234 953 872 241 991 270 226
270 226 079 524 784 900 846 539 870
005 897 598 722 196 414 000 919 857
694 183 973 623 080 990 557
QUINCE MIL
466 960 585 336 685 457 073 920 882
434 337 774 620 523 125 209 697 808
019 429 687 243 488 662 366 977 598
610 241 032 581 065 167 910 603 622
600 448 180
001 469 355 915 494 631 795 167 310
626 046 526 007 051 693 801 557 396
012 411 648
DIECISIETE MIL
508 244 731 176 096 869 592 472 057
171 914 704 069 153 471 520 402 761
101 158 727 840 971 921 635 180 818
498 773 918 530 477 916 964 430 533
136 255 288 362 948
DIECIOCHO MIL
753 478 967 608 749 659 757 674 751
650 541 894 578 197 459 677 133 769
152 583 334 525 661 873 499 746 318
440 509 226 165 082
DIECINUEVE MIL
822 216 786 532 226 666 652 819 028
004 700 789 815 022 731 859 868 750
997 900 248 959 038 063 899 408 533
136 057 840 822 454 394
VEINTE MIL
661 706 583 964 653 337 232 471 822
793 391 075 022 826 832 200 377 728
863 757 138 480 180 330 528 739 540
060 036 701 782 877 041 895 853 061
599 604
VEINTIUN MIL
469 295 159 981 166 668 624 193 911
294 191 003 380 171 551 110 123 497
728 297 647 792 120 480 630
VEINTIDOS MIL
109 445 697 938 008 282 906 227 031
989 653 118 485 396 596 540 307 646
392 350 219 067 572 964 860 637 952
726 731 489 331 345 529 525
VEINTITRES MIL
432 510 710 769 968 938 492 433 539
159 654 731 145 368 000 568 310 607
326 105 541 395 616
VEINTICUATRO MIL
580 834 059 258 105 981 910 729 438
227 986 479 685 603 266 946 591 946
757 083 550 057 203 472 199 306 815
834 892 610 616 415 008 339 826 354
VEINTICINCO MIL
130 967 970 742 561 955 267 427 538
025 621 279 396 009 462 792 897 463
030 082 761 367 681 853 974 558 409
049 437 842 873 442 513 071 001 586
879 474
VEINTISEIS MIL
918 648 420 461 473 518 973 193 647
935 798 867 668 179 547 495 020 810
501 848 853 719 456 786 919 022
VEINTISIETE MIL
491 021 031 923 095 222 097 797 284
247 306 170 443 583 426 355 121 917
592 427 932 120 931 540 449 323 181
896 641 593 535 852 510 321 938 152
064 680 299
VEINTE Y OCHO MIL
472 753 456 306 394 744 908 258 409
778 031 991 812 512 957 505 482 772
366 811 815 655 196 389 542 296 475
564 058 591 293 491 009 287 890 338
230 626 567
VEINTE Y NUEVE MIL
370 454 226 883 330 286 271 165 320
818 419 085 932 446 156 754 075 436
553 727 357 270 136 185 278 292 533
809 003 834 347 373 822 835 376 546
363 648 272 515 155 737 877 978 763
495 090
TREINTA MIL
315 416 686 831 772 533 857 142 922
609 178 594 709 019 267 495 824 884
957 812 033 119 864 500 091 045 559
056 027 168 825 727 645 556
TREINTA Y UN MIL
324 789 088 252 974 400 986 608 707
075 897 955 030 761 804 261 943 414
256 737 116 717 154 951 120 202 982
485 046 808 528 733 579 097 416 630
928 275 335 854 864 812 964 513
TREINTA Y DOS MIL
953 446 103 903 020 552 010 433 474
159 490 710 315 349 523 924 753 225
331 980 384 120 769 052 784 511 884
765 167 371 126 060 002 298 278 617
109 564 611 952 514 375 073
TREINTA Y TRES MIL
978 151 306 248 019 579 281 871 256
619 737 046 199 357 603 540 110 972
721 157 270 013 318 447 335 344 728
822 042 884 677 202 830
TREINTA Y CUATRO MIL
336 064 393 098 817 700 731 448 160
701 973 177 726 182 198 992 974 658
480 856 111 811 822 459 802 049 744
121 128 922 481 223
TREINTA Y CINCO MIL
577 856 165 847 772 225 352 521 548
049 768 217 935 271 884 853 835 864
858 957 607 266 047 238 443 524 970
914 309 104 138 078 061 288 667 189
430 940 242 558
TREINTA Y SEIS MIL
476 245 286 180 378 595 254 791 890
491 187 267 478 371 067 568 870 258
097 218 677 443 354 965 946 483 034
342 938 926 386 489 401 610 351
TREINTA Y SIETE MIL
775 514 950 533 732 630 896 411 019
059 329 115 626 101 673 070 124 972
077 037 524 448 048 158 524 375 338
624 003 851 392 349 080 138 007 863
878 203
TREINTA Y OCHO MIL
164 287 055 024 653 987 437 485 248
382 263 029 099 365 607 249 674 947
032 643 402 615 086 313 635 450 844
197 072 876 990 198 832 717 422 126
120 364 230 050 616 083 327 960 789
216
TREINTA Y NUEVE MIL
065 207 869 179 631 810 263 492 216
848 937 015 106 928 822 537 860 055
538 828 662 958 482 240 034 734 293
225 150 510 659 985 480 998
CUARENTA MIL
446 293 984 789 861 672 501 943 567
758 982 229 911 136 364 260 459 291
434 463 463 492 644 083 038 841 708
480 309 340 770 948 502 733 752 202
596 827 285 056 106 314 799 623 126
365
CUARENTA Y UN MIL
576 236 290 295 414 952 745 688 073
774 875 770 346 686 612 717 563 303
312 714 887 682 815 022 834 557 615
613 307 240 737 554 501 814 532 214
210 698 997 876 558 524 461 254 460
782 357 919 990 993 522 420 730 148
851 385 824 242 069 340 794 599 206
098 580 105 859 647
CUARENTA Y DOS MIL
889 761 170 180 745 630 412 963 874
220 830 240 462 902 165 329 816 514
969 462 807 006 869 217 981 104 282
558 450 925 192 536 686 161 509 316
556 701 237 026 584 689 429 423 782
811 864 644 368 157 926 196
CUARENTA Y TRES MIL
145 556 973 208 385 824 630 771 500
312 264 389 788 048 141 557 775 000
833 430 789 341 877 420 538 183 499
979 233 828 013 354
CUARENTA Y CUATRO MIL
544 521 183 785 188 838 533 860 497
033 562 454 925 954 674 601 199 032
101 890 719 834 523 250 924 873 910
468 414 880 758 062 187 694 844 984
326 631 426 242 179 227 093 599 168
277 818 518 930 676 638 905 245 823
172 470 987
CUARENTA Y CINCO MIL
555 098 400 503 976 346 867 407 412
835 955 528 610 611 297 117 780 061
562 593 497 018 348 170 860 284 975
227 606 291 700 622 285 886 854 145
428 405 388 039 910 413 180 155 322
169 150 954 951 241 252 508 007 738

COSAS DE TOROS

La extraordinaria novillada del domingo en el Puerto Santa María : :

Aumenta la expectación para concurrir a la novillada que el próximo domingo día 7, se celebrará en la plaza de toros del Puerto Santa María. en la que se correrán seis hermosos y escogidos bichos de la acreditada ganadería de los señores Pallarés Hermanos, antes de Peñalver, oriundos de la prestigiosa que formó don José de Domecq y Núñez de Villavicencio (q. s. g. g.), que serán estoqueados por los jóvenes y ya famosos diestros Ignacio Sánchez Mejía y Juanito Belmonte, ue vienen contando por éxitos sus actuaciones, y que tan señaladísimo triunfo alcanzaron en la pasada feria jerezana de abril.

Todos los pueblos de la provincia darán un gran contingente de aficionados dicho día, a la hermosa plaza portuense, y nuestra capital, a no dudar. enviará nutrida representación, pues el cartel lo merece.

¡Ah! ¿Saben nuestros lectores que los "niños" cortaron orejas en la corrida mixta celebrada el próximo pasado domingo en Cáceres?

El domingo en Castellón

Para el próximo día 7 hay anunciada en Castellón una novillada, en la que actuarán los diestros Niño de la Estrella, Figueret y Luis Perona.

El ganado será de don Graciliano Pérez Tabernero.

El homenaje de desagravio a "K-Hito". : Con motivo de la agresión de que fué objeto : : : : :

Ayer se celebró en uno de los restaurantes más céntricos de la capital de España una cena-homenaje al buen periodista y crítico taurino don Ricardo García, que ha popularizado el seudónimo de "K-Hito", como desagravio a la agresión de que fuera objeto hace algunos días con motivo de un sabroso artículo que publicara sobre el conflicto actual de los toreros españoles y mejicanos.

Ni que decir tiene que el homenaje goza de todas nuestras simpatías.

El sino de los Freg : :

Alfredo Freg, el conocido banderillero mejicano, que desde hace algún tiempo atraviesa en Méjico por una dolorosa situación, después de su grave cogida en una de aquellas plazas, ha sido sometido a una nueva operación en el Hospital General.

Después de esta nueva intervención, el estado del pundonoroso rehiletero ofrece serios temores.

Los espectáculos taurinos de la feria de Bilbao : :

Hasta la hora presente, la Junta adminrvsaittia iGGúassi hr ta administrativa encargada de organizar las ya tradicionales corridas de agosto, no tiene aún completado todos los carteles taurinos. Habrá, desde luego, seis corridas de toros—éstos de las más acreditadas divisas—, y en ellas actuarán los "ases" de máximo prestigio, siendo ya algunos los acoplados.

El día de Corpus se inaugurará la plaza de Coria del Río. : Los que la inaugurarán : : : : : :

El jueves 11 del actual, festividad del Santísimo Corpus Christi, se inaugurará la plaza que los corianos han construído.

Y, según lo que en los mentideros taurinos sevillanos se dice, parece que los espadas que han de actuar serán el diestro de Villamanrique, Pascual Márquez, y Rafael Gómez (Gallito), el hijo del Cuco, que lidiarán cuatro novillos de Concha y Sierra.

Los toreros heridos : : :

El diestro Victoriano de la Serna, herido en la corrida celebrada el viernes en la plaza de Madrid, dentro de la gravedad, se encuentra algo mejorado.

Levantada la cura, el aspecto de la herida es bueno.

Victoriano soporta con gran entereza las intervenciones del médico.

Su estado general y su temperatura son favorables.

—Joaquín Rodríguez (Cagancho), el genial torero gitano, está muy mejorado y es de esperar que muy en breve reanude su arriesgada profesión.

Infinidad de admiradores siguen interesándose por el estado del famoso espada.

—El torero de Chiclana, Pepe Gallardo, está mejoradísimo, y en esta semana seguramente empezará otra vez a torear.

—El buen banderillero Rosalito de Castilleja, está ya casi restablecido de la herida que sufrió en una de las últimas novilladas celebradas en Sevilla. En breve podrá reanudar su arriesgada profesión.

La venta de la plaza de toros de Gijón. : Se proyecta la constitución de una entidad popular : :

En Gijón, hace algún tiempo, la propietaria de la plaza de toros de Bibio puso en venta el tauródromo en una cantidad de unas 300.000 pesetas. Este precio viene a ser exclusivamente el valor actual del terreno sin el inmueble.

La plaza la tiene arrendada actualmente el empresario señor Pagés, que termina este año precisamente el contrato de arriendo.

Se asegura que se está estudiando el proyecto de constitución de una entidad popular que, por acciones, arbitre el importe indicado para hacerse, cargo de dicha plaza y explotarla sin intermediarios.

Mayoral que mejora : :

Nuevas noticias que tenemos de Calahorra, acusan una pequeña mejoría en el estado francamente grave en que todavía se encuentra por efecto del puntazo que sufrió días pasado, el popular mayoral de la ganadería de Daz, Agustín Ustarroz.

Nos alegramos.

MAOLIYO.

DEPORTES

Gimnástica vence por ocho a cero al San Fernando

Los isleños sin equipo no son recuerdo de otros tiempos

Se celebró el partido Gimnástica-San Fernando, anunciado para el domingo en Ana de Viya. Vencieron los gaditanos por ocho tantos a cero. La diferencia precisamente nos exime de comentarios.

El once isleño, sin jugadores, no es ni siquiera pálido recuerdo de otros tiempos. Lástima que por una u otras causas, un nombre que fué brillante y conquistó méritos justísimos, esté expuesto a jornadas tan lamentables como la del domingo.

Porque el San Fernando, excepto unos momentos al principio, no existió sobre el campo. Y así la Gimnástica, en posesión de una mejoría de forma y usando de ese su magnífico entusiasmo de siempre, arrolló a los isleños hasta llevar el rotundo ocho al marcador.

No cabe decir nada de este partido. Ya decimos que el ocho a cero, victoria rotunda, magnífica del Gimnástica, no permite paliativos de ningún género. Y por lo demás el desarrollo no merece demasiada atención por la superioridad absoluta del once gaditano.

Unicamente añadiremos que los tantos los marcaron: Cano, tres veces; dos Luis, y uno cada uno Eduardo, Adolfo y Andamoyo.

Arbitró Bella, bien.

Los equipos fueron:

San Fernando: Pelayo; Liáñez, Martín; González, Soler, Balbacín; Arrones I, Gonzalo, Del Río Arrones II y Gore.

Gimnástica F. C.: Caballero; Melchor, Servando; Ricardo, Andamoyo, Paillo; Sabino, Adolfo, Luis, Cano y Eduardo.

Balompié entusiasta

CAMPANA F. C. (B) 1.- RECREATIVO MINA 0

El domingo en el campo de los Glacis se enfrentaron los equipos Campana F. C (B) y Recreativo Mina

En el primer tiempo terminó el juego con empate a cero

En el segundo, un pase de Lebrero a Medina, y transmitido de éste a su vez a Lleyo, fué terminado por éste con un tiro formidable que valió al Campana el tanto de la victoria.

El equipo vencedor formó así:

Juanito; Pepe, Manolo; Boina, Pepin Quiqui; Santiago, Lebrero, Lleyo, Burgos y Medina.

DICEN LOS LECTORES

Hay que fomentar y propagar la afición local

Un grupo de muchachos de buena voluntad y amantes del deporte, componentes de la nutrida "Peña Morante", han tomado el acuerdo de resucitar un equipo de fútbol, que ya anteriormente existió y dejó bastante buen sabor de boca a la afición.

Se trata del desaparecido "Hércules Gades F. C.", club que llegó a gozar de cierta fama en el campo "amateur", no ya en la localidad, sino fuera de ella, y que a lo largo de su pasada vida, supo mantenerse invicto e imbatido en la mayoría de los partidos en que actuó.

La Comisión organizadora para el resurgimiento de dicho equipo, está integrada por aficionados de reconocida competencia y de sobrados conocimientos en estas lides futbolísticas, y de éllos cabe esperar mucho y bueno para fecha no lejana.

Por de pronto podemos anticipar que el equipo que se forme ha de estar constituído a base de jugadores amateur y sobre todo y por encima de todo locales, contando ya con un numeroso plantel de muchachos poseedores de facultades y pletóricos de entusiasmo, de los que han de sacar el máximo de provecho los encargados de su entrenamiento y cuidado físico.

Hechos como estos deben ser conocidos por toda la afición de Cádiz, para que les presten su apoyo y aliento y contribuyan con sus cuotas a una labor digna de elogio ya que se trata de cultivar el deporte del balón redondo aprovechando para ello lo que produce la cantera local sin tener que recurrir para nada ni al profesionalismo que sin duda alguna, corrompe y destroza lo que de bello y emocionante tiene el fútbol, ni tener tampoco que acudir en demanda de jugadores de fuera de la localidad, que ya sabemos por descontado que nunca y bajo ningún concepto pueden querer y defender a un club,fi en el que juegan pero al que en verdad ni pertenecen ni les interesa gran cosa.

Para esos jóvenes, que quieren llenar con su obra un vacío que desde hace tiempo siente a la afición loca,l sean nuestras primeras palabras de aliento y no desmayen ni retrocedan en el camino emprendido, que así de esa forma es como se hace deporte noble y puro, ya que todo lo que no sea a base de eso, nos consta que es un puro negocio aunque con el nombre y las características de que se le revista, se le quiera hacer pasar por otra cosa.

Arriba los organizadores del nuevo club "Hércules Gades" y cuenten con que de seguir por el camino emprendido han de tener el apoyo y la ayuda de todo el que se precie de aficionado en Cádiz, en este bello rincón de Andalucía, donde tan bellos reuerdos nos dejaron equipos amateurs como los desaparecidos "Español F. C." y "Tiro Nacional", integrados todos ellos por jugadores locales y que tan bien colocados dejaron el pabellón futbolístico de nuestra capital.

Animo y a ver si volvemos a aquellos tiempos que pasaron y que tratamos de hacer que vuelvan para solaz y esparcimiento de la afición local.

Un aplauso caluroso para la comisión organizadora de dicho Club de este modesto aspirante a cronista y cuenten que si de algo pueden contar con ella desinteresadamente, contando desde luego con la valiosa cooperación qe a todo lo que signifique engrandecimiento y prosperidad de la afición local, ha de prestarnos la prensa gaditana.

JOTAERREGE

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00
Anuncios económicos ... 0'20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 6'00 pesetas
Fuera, un mes ... 8'50 "
Número suelto ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO — 1936
3
Miércoles
Santa Angela

La sesión de Cortes

LOS PERIODISTAS SON CACHEADOS. ORIGINANDOSE UNA PROTESTA COLECTIVA. : SE APRUEBA EL PROYECTO DE LEY PARA LA TERMINACION DEL CAÑONERO MEXICANO "ZACATECA". : EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL PLAN DE OBRAS, EXCAVACIONES Y ADQUISICIONES DE TERRENOS CON DESTINO AL TESORO ARTISTICO NACIONAL. : EL DEBATE SOBRE LAS ACTAS DE CUENCA. : ENERGICA INTERVENCION DEL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ. : EL CONDE DE VALLELLANO AFIRMA QUE A PRIMO DE RIVERA NO SE LE COMPUTARON MAS DE 20.000 VOTOS. : LOS ATROPELLOS COMETIDOS POR LAS MILICIAS UNIFORMADAS. : SE REGISTRAN ALGUNOS ESCANDALOS. : EL DICTAMEN ES APROBADO POR MAYORIA. : : : :

Madrid.—A las cuatro y treinta abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Poca animación en los escaños y bastante en las tribunas.

El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura al despacho ordinario.

A primera hora de la tarde, al abrirse la sesión, los informadores que hacen la tribuna del Congreso, se dirigieron como de ordinario a este lugar.

A la entrada se vieron sorprendidos por un cacheo que de ordinario no se les hace objeto.

Los informadores, dándose cuenta de que el agente cumplía órdenes que debió haber recibido, no hicieron contra este protesta alguna; pero con la solidaridad total y absoluta, los que habían penetrado en las tribunas, la abandonaron y todos se retiraron de ésta a los pasillos, explicando a los informadores de este lugar lo acaecido, y la necesidad de formular una protesta enérgica que termine de una vez con esos cacheos que se producen a personas que antes permanecieron libremente en contacto con ministros y demás personalidades en los pasillos, y que luego al subir a la tribuna, al parecer, se les considera peligrosos.

La protesta cundió inmediatamente y se entrevistaron todos los informadores con el Secretario de la Mesa, quien se dirigió al Presidente de la Cámara, y después de más de media hora, durante la cual no se hizo ni una sola cuartilla de información, el señor Trabal manifestó que por decisión de la presidencia de la Cámara se daba orden terminante de que ningún periodista sea cacheado al pasar a la tribuna donde ejercen sus funciones.

Con esta satisfacción, los informadores reanudaron sus tareas habituales, conjurándose el problema que tiene su origen en haberse colmado la paciencia de aquellos que sin distinción son acreedores de todos los respetos, no han producido la menor incidencia que pueda motivar una medida como la desaparecida, que redunda en descrédito de los profesionales de la Prensa.

Cuando los informadores regresaban a la tribuna, eran minutos más tarde de las cinco. Entonces se votaba nominalmente un proyecto.

La Cámara está bastante animada, y en el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Marina, Obras Públicas y Agricultura.

Nos enteramos de que el dictamen que se vota es uno de la Comisión de Comunicaciones sobre proyecto de ley para la terminación por el Estado del cañonero mejicano "Zacateca".

Se aprueba el proyecto por ciento cincuenta y siete votos contra cuarenta y dor.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI explica su voto, diciendo que el Estado, después de raber se comprometido a hacer los buques para un país extranjero, no tiene más remedio que construírlos y terminarlos en las condiciones y para la fecha estipulada, haciendo frente a todos los obstáculos.

Por el procedimiento de sentados y de pie se aprueba el artículo tercero del proyecto, y sin discusión el cuarto.

También sin discusión se aprueba cesión al Patronato Nacional de Turismo del trincheron de Ciudad Rodrigo, denominado del Castillo, y también se aprueba la cesión de un solar para el Ayuntamiento de Cáceres.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Guerra concediendo cruces del Mérito Militar pensionadas al comandante médico don Antonio Vallejo y al capitán oon Fernando Ahumada.

El MINISTRO DE MARINA lee un proyecto de ley de su departamento.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones, y adquisiciones de terreno con destino al monumento del Tesoro artístico nacional.

El señor STELRICHS de la Lliga, defiende un voto particular en el que pide que se consigne en ese proyecto cantidad para realizar obras de restauración del famoso Monasterio de Poblet Tarragona y en otros históricos monumentos catalanes.

Elogia el propósito de proteger el tesoro artístico de la nación, y por eso mismo entiende que no debe de regatearse el auxilio de los monumentos de Cataluña.

LA PASIONARIA interrumpe, diciendo: Basta de historia. ¡Cuándo hay tantos problemas de que tratar!

El señor STELRRICH invoca su derecho amparado por el presidente, y LA PASIONARIA, que es el único diputado comunista que hay en el salón, sale airadamente de su escaño.

El señor ESTELRICH lamenta el olvido en que han permanecido importantes monumentos catalanes, y termina insistiendo en que de la consignación total que propone el dictamen, se conceda una parte a los que propone.

El señor AGUILAR por la Comisión rechaza el voto particular.

El MINISTRO DE INSTRUCCION interviene brevemente. Se muestra conforme con el criterio de la Comisión y el voto particular queda rechazado.

A continuación defiende otro el señor MASCORT, de la Esquerra, también pide consignaciones para diversos monumentos catalanes.

El MINISTRO vuelve a intervenir. Señala la coincidencia de los dos votos particuares en un sentimiento de regionaismo catalán que elogia, pero añade que, como se trata de un servicio que ha sido traspasado a la Generalidad, debe ser el genio catalán quien conserve aquellos monumentos que creó, y en los cuales se halla simplificada su gloriosa historia.

Termina diciendo que de todos modos, el Gobierno quiere dedicar a las cosas de Cataluña tanta atención como a las demás regiones españolas.

El señor ESTELRICH rectifica y el señor MASCORT retira su voto.

El señor ROMERO SOLANO, socialista, defiende una enmienda en la que se propone que se consignen cincuenta mil pesetas para continuar las obras de reparación del convento de San Benito de Alcántara.

La Comisión rechaza esta enmienda.

El señor ROMERO SOLANO, retira su enmienda y se suspende la discusión.

Seguidamente se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Actas y Calidades, proponiendo la validez de las elecciones en Cuenca y la capacidad legal de los candidatos que resultaron elegidos.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ consume un turno contra la totalidad. Comienza diciendo que esta discusión significa una ocasión para que la Cámara afirme sus principios democráticos, pues las actas de Cuenca tienen una importancia que no se puede ocultar. Se trata de la realidad del fascismo, y se trata también de la permanencia en esta Cámara de una persona que, por su cultura y por su elocuencia, merece todos los respetos.

Se muestra partidario de que para estas discusiones sobre materia electoral, rija siempre un criterio único, y hace notar los cambios de criterio de la mayoría, según los criterios de que se trate.

Voy a examinar objetivamente los hechos que se derivan del expediente. No voy a trazar una serie de agravios o de abusos, sino a relatar hechos.

Se refiere a desigualdades observadas en diversos actos, pues en casos iguales se aplicaron criterios distintos.

En este caso se limitará a compararlas con las de Granada.

Recuerda el discurso del señor Gomariz al impugnar las actas de Granada, cuyos principales párrafos lee, y dice que ellos le bastan para establecer la comparación.

Al efecto, dice que en Cuenca las fuerzas gubernamentales se pusieron al servicio del señor Alvarez Mendizabal, al igual que, según el señor Gomariz, sucedió en Granada con los candidatos de la Ceda.

Afirma que hubo en Cuenca bandas de pistoleros, escopeteros. etcétera, y que de ello existen actas notariales.

UNO DE LA COMISION: ¿Dónde están las actas?

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Hay un acta notarial levantada en Pozo Rubio de Santiago, y yo digo como el señor Gomariz, que basta un hecho material para que exista una fuerza moral.

Afirma que se careció de garantías y que aquí se llegó a más que en Granada, pues incluso se negó el derecho de proclamación del señor Primo de Rivera, con lo cual se le arrebataba la intervención.

Hubo presiones, coacciones, no se computaron algunos votos al señor Primo de Rivera y se robaron actas.

Añade ue un acta de presencia levantada en Fuente de Pedro Naharro, acredita que todas las personas de derecha de algún relieve en el pueblo estaban en la cárcel.

El señor RUFILANCHAS: En esos pueblos tuvieron mayoría las derechas.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Eso no quiere decir nada. Quiere decir únicamente que las derechas hubieran conseguido más votación.

Sigue diciendo que 49 secciones llegaron con la documentación incompleta, falta de listas de votantes, actas de constitución, etc.

Cita algunos pueblos, y dice que en algunos aparece el señor Alvarez Mendizabal con 56 votos, cuando solo votaron 54.

Asimismo recuerda que el señor Gomariz citó enmedio del regocijo de la Cámara una relación de pueblos de Granada en que no hubo ni un solo voto para las izquierdas, y lo resaltaba como cosa imposible.

Pues bien, para que también ahoro os riáis, yo cito varios pueblos en que las derechas de Cuenca no han tenido tampoco ni un solo voto, y nosotros, dice, no nos reimos.

Afirma que el porcentaje de amaño es mayor que el de Granada.

Se ha dicho que esto se hacía por temor al fascismo, y él dice que ahora hablar del fascismo es tan peligroso como que ha sido tomado por fascista persona destacada en las izquierdas. Cree que es un error negarse a aceptar el resultado de la elección de Cuenca por temor a un fascismo que engendran los que siguen determinados procedimientos. No voy a hacer una definición del fascismo.

El señor LAMONEDA: Esa definición corresponde al señor Gil Robles.

El señor GIMENEZ FERNANDFZ: Sigue hablando y algunos socialistas y comunistas le interrumpen.

El señor MARTINEZ CARTON, comunista: S. S. no sabe más que hablar en latín y malo.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Sé un poco de latín y estoy esperando a que S. S. hable en ruso, si es que lo sabe, para aprenderlo. (Risas).

La señora IBARRURI (Pasionaria): S. S. quiere implantar el comunismo a través de la "rerun no varun".

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Ahora no puedo discutir con S. S. eso, pero si quiere luego departiremos sobre ello.

Sigue hablando del fascismo, y dice que en el aspecto social no es peligroso y que convenía que se supiera un poco lo que es, para no incurrir en contradicciones. Pero tiene un aspecto político.

LA PASIONARIA: Es intolerable que en una cámara democrática se haga la apología del facismo.

EL SEÑOR GIMENEZ FERNANDEZ: Lo que debe hacer la República democrática es considerar al fascismo como un partido polít io en vez de mantenerle al margen de la ley.

El SEÑOR MARTINEZ BARRIO: Ruego a S. S. que se ciña al tema.

El SEÑOR GIMENEZ FERNANDEZ: Lo que hago es decir que si no hubiera pasado lo que se está haciendo contra el fascismo, no hubiera ocurrido lo que ha pasado en Cuenca.

Hay que distinguir el fascismo, de la criminalidad.

LA PASIONARIA: Todo lo que es fascismo, es criminalidad. (Rumores.)

Continúa el SEÑOR GIMENEZ FERNANDEZ y es llamado al orden por la Presidencia.

Termina diciendo que el estar aquí sentado un fascista es un éxito para le democracia, pues significa que estos elementos fascistas a los que estáis dando tanto auge, reconozcan que exite una democracia.

(Continúan las protestas, siendo uno de los que más se destacan en las interrupciones el señor Muñoz de Zafra.)

El CONDE DE VALLELLANO, consume otro turno.

Comienza elogiando la figura de don Antonio Goicoechea y con ello comienzan las interrupciones de las izquierdas.

Dice que estas son unas Cortes icnoclastas pues faltan don Melquiades Alvarez, (rumores y gran abucheo) don Francisco Cambó, don Alejandro Lerroux (gran abucheo y gritos de viva el straperlo.)

No voy a hablar del señor Goicoechea, sino de aquel otro a quien el odio, el sectarismo y la ferocidad vuestra tiene en la cárcel.

Un SOCIALISTA: Un asesino.

El señor CONDE DE VALLELLANO: Pues este señor triunfó en primer lugar por Cuenca.

UN DIPUTADO de los de Cuenca y que no ha sido aún elegido que se halla situado al pie de la tribuna presidencial, grita: ¡Mentira!

El señor MARTINEZ BARRIO: Ordena a los ujieres que impidan que estén en el salón los que no sean diputados.

El dipuatdo que ha interrumpido y otros varios se ausentan.

El CONDE DE VALLELLANO dice que él presenció la elección y a los rutinios y en todos iba en primer lugar don José Antonio Primo de Rivera. Y para impedir que se sentara aquí le habéis dejado de computar más de veinte mil votos.

Yo quiero resaltar ente el país que habéis burlado la voluntad popular, vosotros precisamente, los apóstoles del dogma y de la democracia.

Le interrumpen varios izquierdistas y el señor Bernabeu, de la Ceda, les dice: De todos modos ya no sois los que érais, vais decayendo, y aunque tenéis buenos deseos no podéis hacer nada.

El CONDE DE VALLELLANO, relata une serie de atropellos cometidos por las bandas de pistoleros de las milicias socialistas uniformada, entre los que figuran el asalto al convento de los Paules destrozando la magnífica biblioteca una de las mejores de España.

Dice que se le impuso la censura a un telegrama que él dirigió al Ministro de la Gobrenación, protestando de lo que ocurría.

Le gusta ser sincero y por eso dice que en Cuenca la elección fué normal y no votaron los que no quisieron, pero en los pueblos fué tal el cúmulo de coacciones que no hubo una elección sincera.

Habla del señor lvarez Mendizábal al que llama tranhfuga de los partidos, ya veremos donde se sienta aquí.

ste señor fué mon6rquico como figura en un manifiesto que el firmó y del cual lee varios párrafos.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL sube yapidísimamente a la tribuna y habla con Martínez Barrio. Luego se marcha del salón.

Sigue hablando del señor Alvarez Mendizabal y dice que el sigue el adagio popular de estar siempre con el que mande y viva quien venza.

Este señor es el que ahora ha perturbado la política en Cuenca y postergáis al que ha obtenido los votos de Cuenca, pero llegará un día que pasen esos votos por encima de vosotros.

Queda terminada la totalidad.

El señor RUFILANCHAS interviene en nombre de la comisión para contestar a los oradores de la totalidad.

Dice, que lo que han querido hacer las derechas es una labor política sin base probatoria y así el documento del señor Goicoechea impugnando las elecciones, está redactado tan de prisa que los argumentos se vuelven contra él.

Con este motivo cita casos de varios pueblos.

Dice que lo que ocurrido es que en Mayo el pacto del Frente Popular con el centro benefició a los primeros como antes había beneficiado a las derechas.

Dice que en Cuenca es donde el caciquismo está más desarrollado y por eso triunfaron las derechas.

Ahora no ha habido desmanes porque el resultado del escrutinio ha demostrado que Cuenca no es derechista. Lo que ha ocurrido en Cuenca es que no han votado las derechas, pues los grandes capitalistas han abandonado sus localidades.

Otra causa ha sido que los señores Goicocehea y Primo de Rivera no tienen arraigo en Cuenca y por eso han triunfado los señores Gosálvez y Casanova, que son los que tienen arraigo.

El CONDE DE VALLELLANO: ¡Pero si el señor Primo de Rivera triunfó en primer lugar!

El señor RUFILANCHAS: ¿Por que no lo probó antes S. S. cuando habló?

El CONDE DE VALLELLANO: S. S. está tan convencido como yo.

El señor RUFILANCHAS lee una hoja que dice repartían los candidatos de derechas.

El CONDE DE VALLELLANO: ¿La firmaban los candidatos de derechas?

El señor RUFILANCHAS: No, pero la repartían los elementos fascistas. (Rumores).

Continua diciendo que se han envaido anónimos a los miembros de la comisión de actas y a uno de ellos se le dijo que su hijo no cumpliría dos años. (Gran escándaloí.

Dice que el fascismo es el único baluarte del capitalismo y le utilizáis para que con sus crímenes defienda vuestros intereses.

Dice que las derechas explotan al obrero. y estas palabras producen un enorme escándalo, increpándose los diputados durante largo rato.

El PRESIDENTE llama al orden a varios diputados.

Dice el señor FUFILANCHAS que el señor Serrano Suñer, de la Ceda, ha sido en la Comisión el más ardiente defensor del señor Primo de Rivera, autor de los atentados terroristas fascistas.

El señor SERRANO SUÑER interrumpe y dice que ha defendido al señor Primo de Rivera como defendió a Pradal de Almería, en las Cortes del 33, porque después de un estudio detenido del expediente ha creído en justicia que la razón le asistía.

Continúa el señor RUFILANCHAS.

Como hay varios diputados que interrumpen sin estar sentados, el PRESIDENTE ordena que se sienten o desalojen, amenazando incluso con los ujieres.

Termina el señor RUFILANCHAS, y rectifica el CONDE DE VALLELLANO preguntando al señor Rufilanchas si ha querido dar a entender que él era uno de los autores de esos anónimos.

El señor RUFILANCHAS: Nó; lo que he dicho ha sido que están dirigidos por elementos afines a S. S., y es más, toda la Comisión está amenazada de perecer si se aprueban las actas de Cuenca, primero el presidente y luego el ponente, que soy yo.

Queda terminada la discusión de totalidad.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ defiende brevemente un voto particular. pidiendo la nulidad de las elecciones y que se convoquen otras.

Dice que él se opone a todas las coacciones y amenazan vengan de donde vengan, y además no tiene el mal gusto de atribuir los anónimos que se le dirigen a sus enemigos de los bancos de enfrente. (Aplausos).

Pide votación nominal y finalmente es rechazada la enmienda por 149 en contra y 66 a favor.

El señor SERRANO SUÑER defiende otro particular, pidiendo que los puestos de las minorías se adjudiquen a los señores Primo de Rivera en primer lugar, y luego al señor Gosalvez.

(La Cámara se ha desanimado bastsnte. En el banco azul el ministro de Marina.)

El señor MARTINEZ BARRIO propone que se prorrogue la sesión hasta que se termine este asunto.

Así se acuerda. Ocupa la presidencia el señor FERNANDEZ CLERIGO.

Dice el señor SERRANO SUÑER que el gobernador, basándose en el extraño acuerdo de la Junta Provincial del Censo de que era segunda vuelta, publicó un edicto diciendo que no se debían de computar los votos al señor Primo de Rivera, y se dejaron de computar 2.426 votos por esta razón en varias secciones que cita.

El señor RUFILANCHAS: La Comisión no tiene inconveniente en aceptar esa sugerencia.

El señor SERRANO SUÑER lee después una lista de secciones, en las cuales el señor Primo de Rivera no obtuvo ni un voto, y sí sus compañeros de candidatura.

Vuelva a la presidencia el señor MARTINEZ BARRIO.

El señor RUFILANCHAS, en nombre de la Comisión, contesta al señor Serrano Suñer.

Dice que ha barajado caprichosamente cifras para conseguir que el señor Primo de Rivera remontase la cifra en votos del señor Casanova, y le triplica una serie de votos que el señor Primo de Rivera no había obtenido.

Para demostrar sus afirmaciones lee el extracto del expediente y el acta del escrutinio. Dice también que la Comisión le otorga generosamente al señor Primo de Rivera las cifras íntegras de votantes de varias secciones, y a pesar de ello le faltan mil y pico de votos.

Añade que no hay prueba documental de que se hayan de invalidar las elecciones y por eso hay que proclamar al señor Casanova.

Rectifica el Sr. SERRANO SUÑER, negando que haya procedido caprichosamente y si procede la nulidad en algunas secciones, es porque la Ley determina claramente los casos ocurridos y los sanciona con la nulidad.

Termina manteniendo el voto particular.

También rectifica el señor RUFILANCHAS y se procede a votar nominalmente el voto particular.

Este queda desechado por 125 contra 49.

El señor VALIENTE, tradicionalista, defiende otro voto particular pidiendo: Primero, que se anulen las elecciones en varios pueblos y en ellos se repita la elección. Segundo, que si no se aprueba este párrafo, se proclame por las mayorías a los señores López Malo, Primo de Rivera, Gosálvez, Goicoechea, Lasso y Casanova, y tercero, que si tampoco esto se aprobase, se adjudiquen a los señores Gosalvez y Primo de Rivera.

Al igual que los oradores anteriores, lee una larga lista de secciones en las cuales las izquierdas han obtenido el censo íntegro y las derechas ni un voto. Denuncia también otras irregularidades.

Lee asimismo varias actas notariales, algunas de ellas muy curiosas.

Dice que, como el señor Primo de Rivera estaba en la cárcel, fué a Cuenca a hacer la propaganda un hermano suyo y por haber sinado un disparo frente al hotel donde se hospedaba, fué detenido y sin proceso de ninguna clase fué traído a la cárcel de Madrid, donde todavía continúa.

Recuerda que precisamente en la capital de Cuenca fué donde Prieto pronunció un discurso diciendo que España puede sufrir una revolución, pero no puede vivir en la anarquía día tras día.

Dice también que el señor Prieto anunció la revolucóin de Asturias y luego se han adjudicado la paternidad muchos que no han tenido nada que ver.

Como protesta algunos socialistas, el señor VALIENTE dice: ¿Pero es que no vamos a poder ser todos revolucionarios?

Yo os digo que las derechas, acosadas todos los días, tendrán que defenderse en el terreno al que las lleváis. (Muchos aplausos de la Ceda y monárquicos.)

Le contesta muy brevemente el señor RUFILANCHAS, diciendo que la Cámara decidirá. Se vota nominalmente y es desechado por 103 votos contra veintiocho.

Sin votación y con los votos en contra de las oposicines, se aprueba el dictamen.

Se levanta la sesión a las diez y cuarto.

El traspaso de los servicios de orden público a la Generalidad

Madrid.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto.—Aprobada por el Consejo de Ministros la propuesta elevada al mismo por la Junta de Seguridad de Cataluña relativa al restablecimiento de las disposiciones referentes a la adaptación de Servicios de Policía y Orden interior de Cataluña, a propuesta del Presidente del Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Se implanta el acuerdo adoptado por la de Seguridad de Cataluña, sobre servicios de orden público en dicha región autónoma, del modo y forma que consigna la certificación que se transcribe como anejo a este decreto.

Artículo segundo.—Se designa a don José María España y Sirat, consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, para que ejerza todas las funciones de policía y orden interiores de Cataluña, comprendidas en los decretos cuya vigencia queda restablecida por el acuerdo de la Junta de Seguridad, por el período que se determina en el propio acuerdo.

Dado en El Pardo a 2 de junio de 1936.—Manuel Azaña.—El Presidente del Consejo de Ministros, Santiago Casares Quiroga.

* * *

"Yo el infrascrito don Rafael Closas Cendra, letrado, secretario de la Junta ed Seguridad de Cataluña,

Certifico: Que en sesión de ayer la referida Junta aprobó lo siguiente:

"La normalidad jurídica creada a tenor de los preceptos de la Constitución y el Estatuto de Cataluña fué, en cuanto se refiere al estado de derecho establecido en los acuerdos de la Junta de Seguridad de Cataluña, por lo que atañe a la adaptación de los servicios de policía y orden interiores, sustituída por una situación que no correspondió a los términos del decreto de 24 de noviembre de 1934, por el que, de conformidad con lo prevenido en el número 2, artículo noveno de la Ley de 15 de septiembre de 1932, el Gobierno de la República debía asumir la dirección de dichos servicios.

En realidad ocurrió que fué alterado el estado de derecho antes mencionado por diversas disposiciones gubernativas que, desconociendo la organización dada por la Generalidad a los respectivos servicios, sustituyeron el personal afecto a los de Vigilancia y Seguridad, modificaron la organización de la Guardia civil de Cataluña y la función administrativa pasó íntegramente de la Generalidad de Cataluña a la Dirección General de Seguridad.

Emitido por la Junta de Seguridad el informe favorable previsto en el artículo noveno del Estatuto de Cataluña, para que sean reintegrados los servicios de policía y orden interior a la Generalidad, ha sido imprescindible aplicar la referida anomalía por cuanto al presente acuerdo ha de comprender la aplicación de los decretos de 15 de noviembre de 1933, sobre adaptación de los servicios de investigación y vigilancia y seguridad de 8 de diciembre de 1933, sobre adaptación de los servicios de la guardia civil, y de 24 de enero de 1934, sobre adaptación de los servicios de los cuadros de Cataluña, somatenes armados, guardería rural y otros.

Por lo que, como se afirma en el preámbulo del decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 9 de mayo de 1935, restablecimiento del Estatuto de Cataluña trae como consecuencia el del estado de derecho emanado de aquél, en cuanto a los servicios que competen a la Generalidad, y es incompatible con las disposiciones relativas a los mismos que no fueron dictadas con los requisitos previstos en la Constitución, en el Estauto o en las normas vigentes para aplicarlos, y en cuya ejecución está atribuída por lo que a la adaptación de los servicios de que se trata se refiere a la Junta de Seguridad prevista en el artículo octavo de la ley de 15 de septiembre de 1932, y creada por decreto de 22 de abril de 1933, cuya vigencia ha restablecido el artículo tercero del primeramente citado decreto de 9 de mayo de 1935.

La Junta de Seguridad, ante tales circunstancias, se encuentra en el caso de proveer en la esfera de su competencia el restablecimiento de la normalidad estautaria, sin que, no obstante. atendida la naturaleza de los servicios de que se trata sufra el menor quebranto la continuidad de su prestación por esto, buscando su antecedente en el decreto de 29 de agosto de 1933, ha estimado conveniente establecer un período transitorio durante el cual pueda fácilmente quedar restablecido la legalidad estatutaria en dicha materia.

Por las razones expuestas, la Junta de Seguridad de Cataluña eleva al Gobierno de la República y a la Generalidad el presente acuerdo, con carácter de propuesta, por lo que afecta a la resolución de uno y otra:

Artículo primero. — Se derogan todas las disposiciones gubernativas que hayan alterado el estado de hecho establecido mediante acuerdos y propuestas reglamentarias de la Junta de Seguridad de Cataluña, creada por decreto de 22 de abril de 1933, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 8 de la ley de 15 de septiembre de 1933 y se restablece la vigencia, excepto en aquellos términos plazos y preceptos que ya tuvieron cumplimiento a su debido tiempo, de los decretos de 15 de noviembre y de 8 de diciembre de 1933 y de 24 de enero de 1934, todos ellos relativos a la adaptación de Servicios de Policía y Orden interiores de Cataluña.

Artículo segundo.—Para la reintegración de los Servicios de Policía y Orden interiores de Cataluña, se establece un período transitorio de dos meses.

A los efectos de la coordinación de los servicios de orden público dependientes del Gobierno de la República con los de la Generalidad, durante dicho período el Gobierno de la República designará la persona que, en el expresado plazo, a contar de la publicación en la "Gaceta de Madrid", haya de ejercer todas las funciones de Policía y Orden interiores de Cataluña comprendidas en los decretos cuya vigencia ha quedado restablecida por el artículo anterior.

Durante dicho período, se organizarán los servicios de las competencias respectivas.

Artículo tercero.—Durante el período fijado en el artículo anterior, el Comité permanente de la Junta de Seguridad de Cataluña, a requerimiento de la Generalidad, entenderá en la imposición de sanciones en que por faltas graves o muy graves, pudieran incurrir los funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, como del Cuerpo de Seguridad que prestan servicio en Cataluña, todo ello con arreglo a las disposiciones por que se rigen ambos Cuerpos.

Y para que conste, expido el presente en Madrid a 30 de mayo de 1936.—R. Closas—Visto bueno. El Presidente, Juan Moles."

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21986

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO -- 1936
4
JUEVES
San Francisco

PENSAMIENTOS CORTOS

Arbitrariedad

Arbitrariedad, ¿quién acertará a comprenderte y definirte? ¿Qué eres? ¿Cuál es tu origen? ¿Qué destino traes?

¿Eres, acaso, la diosa tutelar del preterido y desamparado? ¿El caballero andante, arma al brazo, que vienes a descabezar pícaros y follones?

¿Son tus progenitores el claro ingenio en legítimo maridaje con la sana razón y santa justicia? ¿Vienes a traer ésta al mundo, dando a cada cual lo suyo y poner cosas y personas en su propio estante?

No; no soy eso, ni tengo tales ascendientes, ni traigo esos programas. Claramente te diré lo que soy, parodiando palabras de "Canción del Pirata":

Es mi Dios la libertad
Mi ley la fuerza y... capricho.

Entendido, Arbitrariedad; por eso no acierto a comprenderte y definirte. Naces bastarda, andas en tinieblas, paseas sendas ocultas, describes líneas quebradas. Así, ¿quién podrá seguir tus pasos?

Enojas a quien tratas, provocas la ira de tus clientes, excitas el rencor por donde pasas, dejas odios en tus víctimas, te maldice el público, abominan de ti los que te observan y te detestan todos los nacidos. Por donde vas, dejas huellas profundas de malquerencia, descontento y odiosidad.

Razón serena, luz fulgente de otro sol, que alumbras las oscuridades de la conciencia humana: ¿por qué no vienes a dirigir el mundo?

Tú eres la negación del capricho, de tu seno nace la justicia, de ti brota la imparcialidad, tú otorgas lo merecido, mides con equidad, clasificas con acierto, distribuyes con igualdad, pones las cosas en su punto y a todos dejas contentos. Ven, Razón, a dirigir la Tierra.

Arbitrariedad, si te acercas a tentar a los hombres, no te poses en las alturas.

Las alturas son para mirar sereno, juzgar con imparcialidad, mantenerse en el medio, tratar con igualdad y distribuir con justicia.

Y tú, con tu vista torcida, ves las cosas del revés y las confundes. Por eso, apaleas al bueno y premias al pícaro; sueltas al malhechor y encierras al virtuoso; atiendes al que chilla y postergas al pacífico; otorgas cruces al ladrón y cuelgas de éllas al robado; alientas al blasfemo y pones mordaza a los que rezan.

Arbitrariedad, si te acercas a los hombres, no te pares en las alturas.

NOTA DEL DIA

Algo nos extrañó la facilidad con que fueron convencidos, en la tarde del pasado martes, los diputados que habían anunciado una interpelación al Gobierno, en el Parlamento, relacionada con unos dolorosos sucesos ocurridos recientemente en Yeste. El aplazamiento de esa interpelación hasta la próxima semana, era muy de extrañar, cuando otros elementos distintos a los que presentaron la interpelación, estaban en el deber de que los comentarios y el interés político derivase por otros cauces y no se continuara hablando tanto de Ecija y de Zaragoza.

Nuestra extrañeza ha tenido justificación. Aquella interpelación no podía aplazarse indefinidamente. Podrían acceder a éllo y someterse, temporalmente, a los deseos del Gobierno, los que nada tenían que ver con los actos del domingo, pero éstos no podían consentirlo, y así, ayer, bien temprano, se reunió en el propio Congreso, en una de sus secciones, la minoría socialista, bajo la presidencia—claro está—del señor Largo Caballero, y "se acordó plantear esta cuestión en el salón de sesiones cuanto antes y, desde luego, esta misma semana". "Para lo cual—añade la referencia oficiosa de la reunión—se pondrá de acuerdo con el Gobierno, a fin de que éste señale el día en que ha de tener lugar la interpelación por los sucesos de Yeste, que tan dolorosamente han impresionado a la clase obrera."

Si nosotros, aparte nuestra condición de ciudadano, tuviéramos alguna otra que nos acercara más que ésta tan vulgar, al Gobierno, suplicaríamos y rogaríamos con todas nuestras fuerzas y con todos nuestros argumentos, para que esa interpelación fuera aceptada inmediatamente, y, si era necesario, que se celebrara una sesión extraordinaria sólo para tratar de este asunto.

Nuestro argumento lo basaríamos, precisamente, en esas últimas palabras de la nota oficiosa: en lo "dolorosamente que ha impresionado a la clase obrera", y tendría éste, nuestro argumento, mucha más fuerza hecho por nosotros que por el señor Largo Caballero, ya que éste, desde hace muchos años, dejó de ser obrero, y nosotros ni dejamos de serlo ni esperamos dejar de serlo en lo que nos quede de vida.

No; esa impresión tan dolorosa no ha impresionado solamente a la clase obrera, y, por lo tanto, no puede la minoría socialista del Parlamento, y muchísimo menos el señor Largo Caballero, hacerse acaparador de unos sentimientos que no se vieron por parte alguna cuando los muy trágicos sucesos de Asturias, que él confesó desconocer por completo.

Ese sentimiento de dolorosa impresión, lo estamos sintiendo hace varios años, en España, muchos millones de españoles, de verdaderos hermanos y no de camaradas, a los que nos duele, muy mucho, tanto la vida de los que por seguir a los que luego los abandonan, la dan a cada momento, como las de aquellos que caen un día y otro en el cumplimiento de un deber que de poco tiempo acá se ha convertido en un verdadero sacrificio.

Venga pronto esa interpelación y que la justicia y la sinceridad guíe a los que en el debate intervengan, aunque mucho dudamos que esta sinceridad y esta justicia puedan expresarlas las palabras de todos los oradores, y mucho menos de algunos de esa agrupación socialista que ahora la piden, cuando hace muy pocas horas confesaban, ¡y entonces sí que eran justos y sinceros!, que si no hubiera sido por la Guardia civil—que expusieron sus vidas por éllos, en el cumplimiento de un heroico deber—no habrían podido llegar con vida a sus muy cómodos y burgueses alojamientos de la capital de España.

El día del dulce

A pesar de las truculentas noticias de los famosos caramelos, envenenados los unos y cargados de dinamita los otros, sigo siendo un fiel y constante apasionado de las confituras y de los dulces; pasión que no sabría dejar, sino por el aviso serio de algún galeno que me denunciara una exagerada cantidad de azúcar en mi organismo.

Paréceme inofensiva la tal afición, y hasta relativamente barata, ya que no suelo abusar hasta extremo alguno y a nadie se hace daño con ingerir media docena de pastelillos o con pasar unos instantes los sublimes momentos de trasladarse a las regiones estratosféricas, saboreando un delicioso flan de cocina.

¡Ah! Para los dulces, como para todo lo casero, sigo guardando toda mi consideración y hasta respeto reverencial, ya que son dulces, de memoria también dulce, el imborrable recuerdo de la madre querida, cumpliendo una de las misiones grandes del hogar y grande, al verse rodeada de la prole, contenta y satisfecha como nunca. Por eso, y no por ser un rebelde, me siguen gustando las confituras y los pasteles.

No se ha puesto en moda; pero se pondrá pronto "El día del dulce". Y se repartirán, con antelación, impresos de esos manuscritos de papel amarillento, de letra gótica admirable, que trasciende a claustro mongil y que se guardaban, como oro en paño, para trasmitirse de generación en generación y enseñen a las jóvenes casaderas a elaborar los ricos mantecados, las yemas, el caramelo, las torrijas, los flanes, rosquillas, empanadas y otras chucherías. Y saldrían todas esas grandes bateas de finísima porcelana, adornadas con ramos y paisajes holandeses y se llenarían las mesas grandes de nuestros abuelos, si todo esto no anda por ahí ya desecho y arrinconado como arcaico e inservible. Los chicos y los mayores vivirían en ese día la vida dulce, unas horas menos de la amargura diaria y sacarían, como consecuencia, que nada hay tan sabroso y de puro sabor a miel, como el rinconcito de nuestro hogar.

Porque fuera de él no se come o no se debe comer, ni en la calle se debe vivir, ni tan siquiera esas rodajas cursiles de patatas, ni esos picos de masa con que quitamos el amargor de la cerveza; aunque viste muy bien con el rojo fingido que cubre la anemia de aquellos que no saben comer sentados a la mesa, porque no tienen tiempo, dadas las muchas ocupaciones de estos tiempos: cine, cine y paseos sin fin.

Cuando se cocinaba y se comía, había que levantar al cielo los ojos para dar gracias. Todavía estará ante tu vista aquel sillón bajito, de anchos brazos, donde tantas veces la abuelita y tu misma madre pasaba las cuentas del Rosario. Aquélla sabía de estas menudencias hogareñas, tan sustanciosas y tan ricas, y también sabía pedir a Dios salud para grandes y pequeños.

Cuando ni se guisa, ni se come, ni se reza, allá vamos, en el vértigo de la locura, a más de cien por horas, entre luces, ruídos de altavoces y mujeres licenciosas, que no la quisiéramos en nuestras familias, como esas rubias platino de Holliwood, a estrellarnos en una región donde podremos vivir todo lo colectivamente que se quiera; pero poca y lánguida será nuestra vida, sencillamente porque ni se cocina, ni se come, ni se reza.

Yo, a pesar de todo lo que digan de los dulces, guardo hacia éllos un recuerdo reverencial, porque me gustan, porque me recuerdan mi hogar querido y a la santa madre de mi alma.

MANUEL BARBERA.

EL DIA POLITICO

Todos los comentarios están concentrados en la interpelación por los sucesos de Yeste.-Las maniobras de Largo Caballero y «Claridad»

Madrid.—La jornada del día ha centrado todo su interés político en los pasillos del Congreso. Conferencias, cabildeos, nuevas conferencias y reuniones de los representantes socialistas con la minoría parlamentaria comunista, con el Jefe del Gobierno señor Casares Quiroga, con el jefe de Izquierda Republicana, don Marcelino Domingo.

La primera de estas conferencias la sostuvieron los señores Largo Caballero y Llopis con los diputados comunistas en la Sección cuarta del Congreso.

El jefe de la minoría socialista cuenta a los comunistas de los acuerdos adoptados esta mañana de plantear en esta misma semana un debate acerca de los sucesos producidos el pasado viernes en Yeste y exigir las responsabilidades que de ello se deriven.

Ahora bien: a lo que opone algunos reparos la minoría socialista es a mantener íntegramente la proposición comunista en la que se piden medidas radicales con respecto de determinada Institución.

Continuaron después sus gestiones los señores Llopis y Largo Caballero cerca del Presidente del Consejo, de quien solicitaron señalara día para plantear el debate, pero haciéndole ver la conveniencia de que fuera en esta semana.

Hablaron a continuación con don Marcelino Domingo, dándole cuenta de los acuerdos socialistas y solicitando reuniese a los jefes de las minorías parlamentarias republicanas del Bloque Popular para que, en unión del representante comunista y de los señores Largo Caballero y Llopis celebraran una reunión conjunta en la que se tratara del debate sobre esos recientes sucesos.

Conviene hacer constar ahora el pugilato que se ha entablado entre socialistas y comunistas. Mientras éstos claman que fueron ellos los iniciadores de esta cuestión, "Claridad" y los oficiosos que simpatizan con Largo Caballero dicen que la iniciativa partió de ellos, probándolo el que estuvieran en Yeste, Prats y Zafra cuando llegó el comunista Mitje. Además "Claridad" niega que los comunistas acordaran pedir la disolución de la Guardia Civil, pero "Mundo Obrero" afirma que se tomó y la interrogante nace de si la minoría comunista persiste en su propósito para arrastrar a los socialistas, con lo que quedará roto el Frente Popular porque los republicanos se oponen.

El señor Largo Caballero quiere dejarlo todo reducido a que dimita el señor Moles, demostrándolo este párrafo de "Claridad" que copiamos:

"En la conferencia del Frente Popular, los socialistas expondrán sus puntos de vista sobre la situación presente, abarcando todos aquellos problemas que constituyen motivo de preocupación para los organismos políticos sobre los que se apoya el Gobierno de la República. Una vez que se haya logrado unanimidad de criterio, los reunidos tal vez soliciten entrevistarse con el Jefe del Gobierno para expresarle cuáles son los puntos de vista del Frente Popular respecto de los problemas planteados en el orden políticos y gubernamental.

De esta entrevista, cuya fecha de celebración no puede precisarse, pero que se supone no se hará esperar mucho, saldrá acaso una norma a seguir que vendrá a encauzar la política del Gobierno y la actuación de los partidos que constituyen la alianza de izquierdas, cortando el paso a toda maniobra reaccionaria.

Claro es que los puntos de vista de los partidos del Frente Popular pueden ser de tal índole que acaso algún ministro del gabinete Casares Quiroga se muestre disconforme con ellos. Nos referimos de manera concreta al señor Moles. Es por ello por lo que, desde hace días, venimos apuntando la posibilidad de que la situación presente se resuelva por medio de una rectificación del perfil del gabinete gobernante".

Insistimos en que a última hora la situación es muy indecisa.

Largo Caballero hace esfuerzos para que el Frente Popular no se rompa, pero la cosa está grave porque los comunistas no parecen inclinados al pastel que está cociendo el líder marxista.

El secretario de la minoría socialista muéstrase esperanzadísimo respecto al éxito de sus gestiones y, desde luego, no admite ni la posibilidad de que por intransigencia de cualquiera de los grupos que integran el bloque, pueda causarse el menor resquebrajamiento en el Frente Popular. De todos modos, se cree que la interpelación no podrá explanarse hasta el viernes.

El Almirante Jefe de la Base Naval

En la mañana de ayer, y cuando se disponía a emprender su anunciado viaje a Sevilla y Madrid, se agravó en la dolencia que venía padeciendo el Excmo. Señor Don Sebastián Gómez-Pablo, almirante jefe de esta Base Naval.

Con la premura necesaria fué reconocido el enfermo por el doctor señor Aiguabella e inmediatamente trasladado al Hospital Militar de San Carlos, donde por el indicado facultativo y auxiliado por el doctor Domínguez Rodiño, que a tal efecto llegó de Sevilla, fué operado el respetable enfermo.

El resultado de la operación fué afortunadamente satisfactorio, pero dada la importancia de la misma, el estado del enfermo es delicado.

En la anterior madrugada nos dicen que el señor Gómez-Pablo continuaba igual.

Han sido numerosas las personas que se han interesado por el estado del enfermo, a quien sinceramente deseamos un rápido alivio.

En el Estudio de Radio Cádiz

Se celebró un importante sorteo de regalos para niños

El pasado domingo, en el Estudio de la Emisora local, se celebró un importante sorteo de regalos, con que Radio Cádiz bosequiaba a los niños, hijos de radio-escuchas asociados a sus emisiones.

El simpático y monísimo niño Pepito Vázquez fué designado para sacar las bolillas que habían de llevar a 15 chicos la suerte que les proporcionaría unos lindos juguetes.

Al Estudio acudieron numerosas familias con sus chicos, que, como es natural, esperaban todos llevarse alguno de los objetos que Radio Cádiz había adquirido para obsequiarles. Pero como solamente había 15 premios y los niños eran muchos, Pepito Vázque se encargó de repartirlos de la siguiente forma:

Núm. 256. Un juego de damas, a la niña Luz Muñoz Barberi.

Núm. 280. Un juego de bordados, a la niña Vicentita Fernández Díaz.

Núm. 349. Una linterna completa, a la niña Carmelita Valverde Jiménez.

Núm. 283. Un balandro, al niño Angel Herrera Marín.

Núm. 63. Un cubo y una pala, al niño Manolito de Alba.

Núm. 89. Un juego "Ludo", a la niña María Teresa Romero.

Núm. 40. Una pelota de goma, a la niña Carmilta Vázquez.

Núm. 36. Un muñeco "Pichi", a la niña Carmelita Allelí González.

Núm. 448. Una pala, al niño José María Márquez Galván.

Núm. 15. Un camión, al niño Pepito Berjillo.

Núm. 409. Un costurero, al niño Rafael Ferrariz

Núm. 441. Un carrito, al niño Angelillo Ramos.

Núm. 202. Una máquina de retratar, al niño Manuel Ordaz.

Núm. 16. Una muñeca, "Betty", al niño Alejandro Fernández Oane.

Núm. 426. Una pelota de goma, al niño Pepito Carbajo Baro.

* * *

Para el próximo día 14, Radio Cádiz prepara otro sorteo de preciosos regalos entre sus socios, para el que conocidas casas comerciales de la capital han donado importantes objetos, y a fines de mes se verificará el segundo sorteo infantil, para el que, con objeto de que sean más los chicos afortunados, se adquirirá mayor número de regalos.

Estadística de accidentes del trabajo

ABRIL 1936

En el mes de abril último fueron comunicados a la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo 162 accidentes, de los cuales 78 de muerte y 84 de incapacidad permanente.

Desde el punto de vista del Seguro, de los 162 patornos responsables, 35 estaban asegurados en la Caja Nacional, 64 en Compañías de Seguros, 55 en Mutualidades y 8 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 154 expedientes, de los cuales 68 de muerte, 52 de incapacidad permanente parcial, 27 de incapacidad peermanente total y 7 de incapacidad permanente absoluta.

Los promedios de coste desde el primero de abril de 1933 son:

Pesetas 14.952.21 en muerte; 11.143.92 pesetas en incapacidad permanente parcial; 17.523.93 pesetas en incapacidad permanente total, y 24.587.09 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 217.

Durante el mismo mes el mayor coste de renta de incapacidad ha sido de 36.308.32 pesetas, y el menor de 3.949.08 pesetas. En el mayor ha sido de pesetas 46.241.44, y el menor de 2.669.09 pesetas.

Del atentado al director de la prisión de Sevilla

Gran sentimiento por el crimen.- El finado era muy estimado en el Cuerpo y en Sevilla-Se busca a los autores del criminal atentado

Sevilla.—Esta noche se ha registrado un atentado del que ha sido víctima el director de esta prisión provincial, don Salustiano Avezuela Martí, que murió instantáneamente a consecuencia de los disparos que le hicieron un grupo de pistoleros.

La noticia del luctuoso suceso se difundió rápidamente por la ciudad y causó sensación.

A dicha hora se encontraba la víctima, que era concurrente asíduo a la tertulia del industrial don Manuel Guerra, en el establecimiento que este señor posee en la calle de Alvarez Quintero, 21 y 23. Hablaban en la mesa que para esa reunión tiene reservada, el señor Guerra frente al mostrador, cuando penetraron cuatro o cinco individuos que sin mediar palabra se dirigieron hacia los reunidos y comenzaron a disparar sus pistolas.

La agresión fué realizada con gran rapidez y para evitar en lo posible ser alcanzado por los disparos, dichos señores se arrojaron al suelo. Los pistoleros abandonaron rápidamente el establecimiento y en un coche, según se pudo comprobar, que les esperaba a la puerta, desaparecieron.

Respuestos de la agresión, los agredidos acudieron a prestar auxilio al señor Avezuela que yacía en tierra sin dar señales de vida. Fué trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro donde se comprobó que era cadáver.

La noticia del atentado se extendió rápidamente. En la Casa de Socorro se presentaron el Alcalde, el Gobernador y otras autoridades.

El Juzgado tomó declaración en el mismo Centro benéfico a los testigos presenciales del hecho.

Los médicos apreciaron al cadáver cinco heridas por disparos.

Ha extrañado mucho este atentado, pues se estima que el señor Avezuela era generoso para con los reclusos. Hace pocos días estuvo aquí el Director de Prisiones que tuvo frases de elogio para el Director de la Prisión.

Tenía la víctima 55 años y llevaba en el Cuerpo de Prisiones 27. Ingresó por oposición y todos sus ascensos los obtuvo por el mismo procedimiento. Vino a Sevilla poco antes de inaugurarse la nueva cárcel.

Han comenzado las pesquisas para detener a los autores del atentado y se espera que no tarden en ser detenidos.

Una obra de arte

Es la llevada a cabo por el maestro Raimundo, al pasar del original a un nuevo cuadro la imagen de la Virgen Santísima del Carmen, obra pictórica que procede de la genuina escuela del gran Murillo y con fundamento atribuido por los técnicos a uno de sus más famosos discípulos, el también sevillano Meneses y que desde muy antiguo se ha venerado por grandes y pequeños en la puerta del Hospital de Mujeres.

En aquel lugar será colocada la dicha copia donde podrá ser admirada como una obra más del referido artista gaditano, y venerada como hasta el presente por los católicos de Cádiz.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica las siguentes

Orden circular resolviendo se publique la siguiente relación del personal expulsado del Ejército, por incorregible.

Primera división.—Regimiento de Infantería de León: soldado, José Blanco García.

Idem: educando de Banda, José González Pérez.

Segunda división.—Regimiento de Infantería Victoria número :8 corneta, Manuel Gómez Romero.

De Infantería de Pavía: Soldado, Juan Piñero Rodríguez, natural de Tarifa (Cádiz).

Cuarta división.—Regimiento de Infantería Alcántara número 14: soldado, Angel García Pérez, natural de Barcelona.

Quinta división.—Regimiento de Infantería de Gerona: soldado, Andrés Royo Tabueca.

Séptima división.—Regimiento de Cazadores de Farnesio: soldado, Jacobo Campuzano Rodríguez.

Octava división.—Regimiento de Infantería Milán: corneta, José García Fernández.

De Marruecos: soldados, José Sopreda García, Estéban Barbero Estibalet, natural de Baracaldo (Vizcaya), Francisco Núñez Muñoz, Francisco Martínez Ramayo y Antonio Escolano Gnzález.

Aero Club de Cádiz

Hay gran animación para las fiestas que esta tarde y noche han de celebrarse y que serán, como ya se ha dicho, en honor de los guardias marinas de Suecia, que ayer han llegado a nuestro puerto.

Para la película de aviación que se proyectará por la tarde a las seis y media quedan muy pocas localidades, las cuales serán puestas a la venta en la taquilla del Falla desde las tres de la tarde de hoy.

Como ya se ha anunciado, habrá un fin de fiesta, en el que actuará una pareja de Bailes internacionales, actuando la Orquestina "Lalo", la cual ejecutará diversos números de su repertoior, aparte de acompañamiento a la citada pareja.

Para el Baile de la noche se espera concurra enorme cantidad de selecto público, pudiéndose adelantar que estará brillantísimo.

Faltan pocas horas. Con que pronto lo veremos.

Hasta luego.

EDUARDO DOMINGUEZ

Noticias de provincias

SURGE UNA RIÑA CON TIROTEO EN LA CALLE Y RESULTAN HERIDAS DOS PERSONAS AJENAS A LA CONTIENDA

Málaga.—En la calle de Convalecientes y después de una discusión se trabó un tiroteo entre varios individuos a consecuencia del cual resultaron heridos el niño de cuatro años, Juan Gallego Campos, hijo de la portera de la casa número 8 de dicha calle, y el transeunte Joaquín Montejo Herrera, de veinte años.

Los contendientes se dieron a la fuga.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Zaragoza.—Esta noche a las diez y media en la casa número 2 de la calle de Estévanez, donde están instalados el casino de Izquierda Republicana, el partido Socialista y todas las dependencias de la U. G. T., estalló una bomba de gran potencia.

La explosión ha podido oirse claramente en los sitios más apartados de la ciudad y en la zona donde están enclavados dichos Centros se produjo extraordinaria alarma.

La explosión ha causado daños de importancia en las escaleras de la casa y en las ventanas interiores.

Todos los cristales de la casa y de las inmediatas han quedado destrozados.

Han comenzado las pesquisas para descubrir a los autores de la colocación del artefacto.

DE LOS SUCESOS DE YESTE

Hellín.—Sobre las ocho de anoche, pasó el gobernador civil de la provincia, un capitán de Asalto y una camioneta con fuerzas de este Cuerpo, con dirección a Yeste.

Se calcula en unas cincuenta las detenciones a disposición del juez militar, auditor y juez especial.

En una ambulancia de la Cruz Roja, han sido trasladados al Hospital Militar de Valencia, el guardia civil herido gravemente en los sucesos de Yeste, Antonio Moreno Martínez, y su compañero Herminio González Taute, también gravemente herido en los mismos sucesos.

Las últimas noticias acusan completa tranquilidad en el pueblo de Yeste.

SE RESUELVE UN CONFLICTO Y SURGE OTRO

Barcelona.—El Consejero de Trabajo, señor Barrera, ha dicho esta tarde a los periodistas que ha quedado resuelto el conflicto de los ferrocarriles de M. Z. A.

Agregó que esta mañana se declararon en huelga los basureros, por solidaridad con los obreros de la limpieza pública

.. NIÑOS AHOGADOS ..

Ferrol. Los niños Arsenio Barbeito Díaz, de seis años y Angel Banobre, de igual edad, cayeron a la presa del río de Ribeira y perecieron ahogados.

Los cadáveres no han sido recogidos aún.

La «Gaceta» de hoy

VARIOS NOMBRAMIENTOS MILITARES. = DELEGADO DE HACIENDA DE CADIZ ..

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto del Ministerio de la Guerra, disponiendo cese en el mando de la primera Brigada de Caballería, el general de Brigada, don Manuel de Alcázar Leal.

Otro nombrando general de la primera Brigada de Caballería, al general de Brigada, don Antonio Ferrer de Miguel.

Otro de Hacienda nombrando por traslación, delegado de Hacienda en la provincia de Cádiz, a don Leopoldo Valverde Rodríguez, que sirve igual cargo en la de Almería.

Otro ídem delegado de Hacienda en la provincia de Almería, a don Salvador Muelas Martínez, electo para el mismo cargo en la de Cádiz.

Ultima hora

IMPORTANTE MOVIMIENTO EN FRANCIA CONTRA EL FRENTE POPULAR. : UNA GRAN MANIFESTACION EN PARIS

París.—Se ha celebrado una manifestación contra el Frente Popular organizada por la Unión Nacional Republicana. Asistieron 75 diputados, 25 senadores y 23 concejales.

El jefe del partido don Luis Marín, declaró que la constitución del Gobierno del Frente Popular significa el comienzo de la revolución social.

Para resistirla nos desencadenaremos contra la ofensiva nacional y prepararemos la revolución.

La extensión del movimiento huelguista es gravísimo, secundando el paro la fábrica de gas y otras elevadoras de agua.

Han dejado de funcionar las fábricas de hielo y los establecimientos lecheros.

Hoy, octavo día de huelga, se calcula en 230 las fábricas afectadas por el movimiento. Se ha extendido éste a diversas provincias, incluso Nantes, donde han parado 1.500 obreros de la fábrica de locomotoras.

HUELGA COMUNISTA EN AMBERES

Bruselas. Ha estallado la huelga comunista en el puerto de Amberes.

CARIÑOSO RECIBIMIENTO AL NEGUS EN LONDRES

Londres.—A las cinco menos cinco ha llegádo el negus y su séquito.

Se le ha tributado un recibimiento muy cariñoso, viéndose muchos negros.

El emperador vestía capa negra sobre una túnica blanca y sombrero hongo.

A los discursos de bienvenida pronunciados por varios simpatizantes, contestó que confiaba en la justicia.

Se dirigió a la residencia particular de Kesington.

El ministro de Etiopía ha creado una situación delicada al enviar invitaciones al Cuerpo diplomático para que asista a la recepción en honor del negus, el sábado.

Se cree que la mayoría aceptará la invitación porque la Sociedad de Naciones continúa reconociéndole como emperador.

Este residirá de incógnito en Londres.

Noticias políticas

CALVO SOTELO DICE QUE EL NO IR A LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE YESTE, REVELA DUDA O MIEDO

Madrid: El señor Calvo Sotelo preguntó por la tarde a los periodistas qué noticias había de la anunciada interpelación de los comunistas sobre los sucesos de Yeste. Como se le dijera que dicha actitud había sido reforzada por el acuerdo tomado de mañana por los socialistas, preguntó nuevamente cuál era la posición del Gobierno.

—De expectativa—se le contestó— y en espera, según ha anunciado, de los datos que le facilite el juez especial nombrado al efecto.

—Pues eso es una pamema—dijo el señor Calvo Sotelo—, porque yo no soy Gobierno, aunque lo seré algún día, soy un simple mortal y, sin embargo, conozco al detalle todo lo ocurrido en dichos sucesos. Aquello fué una batalla campal en que muchos guardias fueron incluso pisoteados y heridos por arma blanca, lo que demuestra que ha habido lucha cuerpo a cuerpo y tenaz. El no ir a la interpelación, revela duda o miedo. Si es duda, los resortes informativos del Gobierno no quedan muy bien parados; y si es miedo, envuelve una falta de confianza en sí mismo, que es mucho peor.

UNA PROPOSICION SEÑALANDO LA IMPROCEDENCIA DE RESTITUIR AL EJERCITO A LOS JEFES Y OFICIALES SEPARADOS POR PARTICIPAR EN EL MOVIMIENTO DE OCTUBRE

Madrid: Los señores Bau y Valiente han presentado una proposición, que dice:

"La Cámara declara la improcedencia de restituir al Ejército a los jefes y oficiales que hubieran sido separados del Ejército por participar en el movimiento revolucionario de octubre a las órdenes de la Generalidad de Cataluña y recaba del Gobierno la suspensión, el traspaso de Cuerpos o servicios encargados del Orden público a la Gneralidad, mientras no se haya restablecido plenamente la normalidad, poniendo término a los estados de excepción y, en todo caso, previas las medidas de precaución o salvaguarda, de los altos intereses de la "unidad española" que sin inexcusables después de las dolorosas experiencias de 1934."

SE REUNEN CONJUNTAMENTE LAS MINORIAS COMUNISTA Y SOCIALISTA

Madrid: En una de las sesiones del Congreso se han reunido la minoría comunista y los dirigentes de la socialista. Asistió el señor Largo Caballero, quien se limitó a decir a la salida que había dado cuenta a la minoría comunista de los acuerdos tomados por la mañana en la reunión de los socialistas.

PARA TRATAR DE LA INTERPELACION POR LOS SUCESOS DE YESTE, SE REUNEN LOS JEFES DE LOS GRUPOS QUE INTEGRAN EL FRENTE POPULAR

Madrid: El diputado comunista señor Mitje, conferenció por la tarde con Largo Caballero acerca de los términos de la interpelación que harán los marxistas sobre los sucesos de Yeste.

Dijo Mitje, que para tratar del caso se reuniría el Comité directivo del Frente Nacional.

En efecto, a las seis menos cuarto, se han reunido los jefes de los grupos parlamentarios que integran el Prente Popular. Al llegar a la Cámara por la tarde el eeñor Casares, pasó al despacho de ministros, donde celebró una extensa conferencia con don Indalecio Prieto.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION HABLA A LOS PERIODISTAS DE LOS CONFLICTOS DE LOS OBREROS DE LOS ASCENSORES Y CALEFACCION Y DEL DE CAMAREROS

Madrid: El subsecretario de Gobernación, señor Osorio Tafall, recibió a los periodistas, manifestándoles que el conflicto de los obreros de ascensores y calefacción continuaba en igual estado.

—Se trata —dijo— de un pleito antiguo, de cuando era ministro el señor Anguera de Sojo, en cuya fecha por los diferentes organismos de trabajo, se incoaron los oportunos expedientes en los cuales se estimaban justas las peticiones referentes a la jornada y al aumento horario de diez céntimos.

A pesar de haber informado favorablemente todos los organismos, el señor Ayats dictó una orden en contra de dichos fallos y al amparo de ellos, los patronos se niegan ahora a atender sus justas demandas.

Respecto a los camareros, como ustedes saben, trabajan todos los de la U. G. T., continuando en huelga los de la C. N. T., que anoche celebraron una asamblea y acordaron dirigirse a sus compañeros los de la U G. T., para que se hiciera con rapidez la selección de aquellos obreros que se estiman verdaderamente indeseables, y entonces los de la C. N. T. reanudarán el trabajo.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO Y DEL MINISTRO DE ESTADO

El jefe del Gobierno acudió a primera hora de la mañana a la Presidencia donde recibió la visita de don Alvaro de Albornoz.

A las doce regresó al ministerio de la Guerra, donde recibió a los generales López Gómez, Pardo, Urbano, Palma y Rodríguez a los coroneles March, Cendeira, González Calaya, Moreno Luque, tenientes coroneles Golmayo, López de Haro, Peire, Azcárate y Reus; comandantes Florián Huertas y Teodulfo Gil; comandante médico señor Sierra; alférez alumno Gil Gómez, y a una comisión del Cuerpo de Auxiliares subalternos.

El ministro de Estado recibió por la mañana las visitas de los embajadores de Francia y la Argentina.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Madrid: El presidente de la República recibió la siguiente audiencia militar:

Tenientes generales, don Ricardo Burguete y don Enrique Barreiro; generales de división señores Sánchez Ocaña y Gómez Caminero; contralmirantes don Pedro Arazola, general de la Armada don Juan Manuel Tamayo, generales de brigada don Julio Bragalat y don Cándido Paro; coroneles, Español, Mateo Campo y Martínez Kaldibar; tenientes coroneles Fernández Matos, Fernández Rozas y Dolmuyo, y comandante Maldonado y Rodríguez Medel.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA. - SE ACUERDA INTERPELAR AL GOBIERNO SOBRE LOS SUCESOS DE YESTE

Madrid: Desde las once de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunida en una de las secciones del Congreso, la minoría socialista. A la salida, el secretario señor Llopis facilitó la siguiente referencia:

—La minoría socialista se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

La reunión se ha consagrado únicamente a tratar de los luctuosos sucesos ocurridos en Yeste, en cuyo lugar estuvieron en los primeros momentos los diputados Prat, Muñoz y Zafra, designados por la minoría y por la Federación de Trabajadores de la Tierra, respectivamente.

Después de escuchar las amplias informaciones que estos dos compañeros ofrecieron a la minoría, tratando de los antecedentes de los sucesos y de la forma como se produjeron éstos, y de intervenir en la discusión varios diputados, se acordó plantear esta cuestión en el salón de sesiones, cuanto antes y, desde luego, esta misma semana, para lo cual se pondrá de acuerdo con el Gobierno a fin de que éste señale el día en que ha de tener lugar la interpelación por los sucesos de Yeste, que tan dolorosamente han impresionado a la clase obrera.

VISTA DEL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA QUE ABSOLVIO A PRIMO DE RIVERA. ESTE, EN BRILLANTE Y MAGNIFICO DISCURSO, DEFIENDE EL FALLO

Madrid: A las once de la mañana dió comienzo en la Sala segunda del Tribunal Supremo, que preside el muy culto magistrado don Manuel Pérez Rodríguez, la vista del recurso interpuesto por el Ministerio fiscal contra sentencia de la Sección segunda de la Audiencia de Madrid, en que se absolvía a don José Antonio Primo de Rivera y otros más, del delito de asociación ilegal, que se les imputaba, y se declaraba que no había lugar a declarar disuelta Falange Española de la Jons.

El representante del Ministerio público, señor Palma, se limitó a citar los artículos y números del Código Penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que estimaba infringidos por la Sala al dictar la sentencia, y que dieron lugar a los dos recursos planteados: del quebrantamiento de forma y el de infracción de ley.

Inmediatamente después, el señor Arellano, defensor ya ante la Audiencia de don Augusto Barrado, analizó detenida y elocuentemente la sentencia y lo que constituye la asociación ilícita, para terminar deduciendo que no puede condenarse a su defendido, que es un mero afiliado y no directivo de la Asociación, legítimamente constituída e inscrita en el Registro de Asociaciones.

Cuando el presidente concede la palabra al señor Primo de Rivera, se produce un movimiento general de expectación y un silencio impresionante.

"Cuando estudiábamos procesal —comienza diciendo el ilustre abogado— nos enseñaron que en todo escrito dirigido a cualquier juzgador, había de decirse en la súplica, de modo claro y concluyente, qué es lo que se pide. Y en este recurso, el fiscal no pide nada más que se remitan los autos originales a la Sala segunda del Tribunal Supremo. Y esto está hecho.

Pero no pide en modo alguno que se case la sentencia dictada".

Estudia con detalle los artículos que el fiscal cree vulnerados, para deducir que no se infringieron por la Sala de Instancia.

Y como en el recurso que combate nada se desarrolla ni fundamenta, informa el señor Primo de Rivera para defender la sentencia de un modo original y no visto en ocasión, pues ha de luchar contra fautasmas.

Hace un estudio detenido de lo que es Falange Española y cuál el programa del nacionalismo, estableciendo un parangón entre el ideario de su partido y los de los partidos socialista y comunista.

Con elocuencia y serenidad insuperables mcanta las ventajas de su partido, y termina diciendo:

"Señores de la Sala: Yo os pido la confirmación de esta sentencia dictada por unos magistrados rectos y justos, a quienes quiero en este momento rendir un homenaje de admiración, pues por dictar una sentencia justa y ajustada a Derecho, no vacilaron en exponerse —exposición que luego se convirtió en realidad— a sufrir persecuciones, vejaciones y humillaciones, dando prueba de que saben sufrir persecución por la justicia."

Al finalizar el informe, que no vacilamos en calificar de maravilloso, se iniciaron unos aplausos que el presidente cortó rápida y enérgicamente.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid: Bajo la presidencia del señor Prieto se ha reunido la Comisión de Estatutos. Al terminar, el señor Prieto dijo que la Comisión había examinado los artículos referentes a Justicia, Enseñanza y Orden público, que son los más interesantes y delicados en el régimen estatutista.

Se discutió en un ambiente de cordialidad, defendiendo cada uno sus puntos de vista.

El artículo tercero, referente a Justicia, ha quedado pendiente hasta que el señor Rodríguez de Viguri redacte un dictamen recogiendo algunos de los puntos debatidos esta mañana.

El cuarto, que se refiere a la Enseñanza, también ha de ser redactado nuevamente por el señor Pascual Leone para introducir en él algunas de las sugerencias que se presentaron en su discusión.

El quinto, que se relaciona con el Orden público, fué aprobado con algunos retoques, para resolver definitivamente estas cuestiones, la Comisión volverá a reunirse mañana a las once de la misma.

REUNION DE REPRESENTANTES DEL FRENTE POPULAR. RESERVA DE LOS QUE ASISTEN.=VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A las seis menos cuarto de la tarde ha comenzado la reunión de los representantes del Frente Popular. para tratar de la interpelación anunciada por el grupo parlamentario comunista, respecto a los sucesos de Yeste.

Asisten a la reunión, no los jefes de grupi del Frente Popular, sino representaciones de las directivas de las minorías.

A la reunión asisten: don Marcelino Domingo y Pérez Urría, por Izquierda Republicana. Rico y Pascual Leone. por Unión Republicana; Mitje, por los comunistas; De Francisco y Llopis, por los socialistas, y Tomás y Piera, por la Esquerra.

A poco de constituirse estas representaciones. acudió a informar ante éllas el diputado socialista, don Angel Galarza, para indicar la conveniencia de que el Parlamento designe un representante que acuda al Tribunal de Garantías Constitucionales, para oponerse al recurso que ha presentado el que fué subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo contra el acuerdo que dictó la Cámara en contra suya.

Al terminar la reunión los representantes de las minorías del Frente Popular don Marcelino Domingo pasó al despacho de Ministros, para dar cuenta al señor Casares Quiroga de los acuerdos adoptados en la reunión.

La reserva de los directivos del Frente Popular. respecto a los acuerdos adoptados en las reuniones de hoy, ha sido absoluta.

El señor Domingo, después de su visita al Jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que habían hablado de varios asuntos del partido de Izquierda Republicana.

Se le preguntó si habían hablado de la reunión de los representantes del Frente Popular, y el señor Domingo respondió que no, porque ese asunto no le interesaba conocerlo al Gobierno.

Después visitaron al Jefe del Gobierno los señores Largo Caballero y Llopis. Al terminar la entrevista, que dur óun cuarto de hora. el señor Largo Caballero dijo a los periodistas que haban hablado con el señor Casares de la interpelación sobre los sucesos de Yeste, planteada por la minoría socialista. Convinieron con el Jefe del Gobierno, en que la interpelación se desarrollará el viernes por la tarde.

GIL ROBLES VISITA AL SEÑOR MOLES

Madrid.—Más tarde, el señor Gil Robles estuvo unos momentos en el despacho de Ministros de la Cámara, y al salir dijo a los informadores, que había pedido al ministro de la Gobernación la libertad de algunos amigos suyos.

Después, el señor Gil Robles conferenció con el señor Lucía.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid.—En los pasillos del Congreso continuaron las conversaciones y comentarios en torno a la interpelación que los comunistas piensan plantear sobre los sucesos ocurridos en el pueblo de Yeste. Como las versiones eran numerosas y contradictorias, procuramos informarnos debidamente. En la reunión celebrada por los socialistas, independientemente de la que tuvieron los comunistas y los acuerdos adoptados por éstos, se acordó que la interpelación se plantee el viernes a primera hora de la tarde, llevando la voz de la minoría socialista el diputado por Albacete. señor Prats quien ayer regresó del pueblo de Yeste donde practicó investigaciones.

La minoría socialista examinó los documentos que trajo el señor Prats fotografías, etc., y se solidarizó, en absoluto, con el informe que emitió dicho diputado.

Por los comunistas. hablará el señor Mitje.

REUNIONES DE MINORIAS

Madrid: Por la noche se han celebrado dos reuniones en el Congreso. Una, de la minoría de Izquierda Republicana, en la que se trató del Reglamento interior de la minoría.

El diputado por Cádiz Sr. Aguado habló de los conflictos existentes en aquella provincia, y ante la magnitud de los mismos. acordaron volver a reunirse para tratar integramente de esta cuestión.

También se acordó designar para la presidencia del Tribunal de Cuenta al ex ministro señor Palomo.

—La minoría de la Esquerra se reunió también. El señor Tomas y Piera facilitó la referencia, diciendo que examinaron los problemas de actualidad, destacándose el que se relaciona con la interpelación de comunistas y socialistas.

La Esquerra responderá a su significación ideológica y se pondrá del lado del Gobierno. Por esta parte. no cree que haya peligro ninguno para el Frente Popular.

ANTE LOS CONSEJOS DE MINISTROS QUE SE HAN DE CELEBRAR HOY Y MAÑANA

Madrid: Hoy jueves, a las diez y media, se celebrará en Palacio consejo de ministros bajo la presidencia de don Manuel Azaña. Y el viernes, a las diez y media, los ministros se reunirán en consejo en el palacio de La Castellana.

A estos dos consejos de ministros se les asigna extraordinaria importancia política, particularmente al que ha de celebrarse el viernes y en el que el señor Casares Quiroga y todos y cada uno de los ministros fijarán su posición frente a los actuales acontecimientos.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES RECIBE A LOS PERIODISTAS. - AUN NO SE HA HABLADO DE LA RUMOREADA INTERPELACION COMUNISTA SOBRE LOS SUCESOS DE YESTE

Madrid: Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, manifestándoles que en la sesión de hoy se seguirá discutiendo el proyecto de ley sobre Justicia.

Han sido incorporados al orden del día, agregó el señor Martínez Barrio. un dictamen de la Comisión de Inncompatibilidades sobre los casos de los señores Comorera y García Guijarro, proponiendo su admisión al cargo de diputado y apoyo de una proposición de ley modificando el artículo primero de la Ley de Incompatibilidades de 7 de diciembre de 1934.

Un periodista le informó de que en los pasillos de la Cámara se había dicho esta noche con gran insistencia, que el viernes era el día fijado para poner a discusión la proposición de la minoría comunista, referente a los sucesos de Yeste, y el señor Martínez Barrio repuso que hasta el momento presente nadie le había hablado de este asunto. lo cual no quiere decir que tengan el pensamiento de expresarme este propósito.

EL DIPUTADO DIMAS MADARIAGA DICE QUE EL CAMPO DE TOLEDO ES UN CAOS SOCIAL

Madrid.—El diputado de la Cedo don Dimas Madariaga dijo esta tarde a los periodistas, que en la provincia de Toledo se ha llegado a tales términos de indisciplina en el campo. que aquello es el caos social, un infierno en el que no hay la más elemental autoridad.

En cada pueblo mandan las células, alardeando además de ello.

Añadió el señor Madariagá que la interpelación que tiene aplazada solicitará sea explanada a la mayor brevedad.

UN MANIFIESTO DE LA C. N. T. SOBRE LA HUELGA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CINES

Madrid La C. N. T. tiene declarada la huelga de empleados y obreros de cines. contra la Sociedad "Metro Golwin Mayer"

Hay ha publicado un manifiesto en el que dice que las milicias socialistas escoltan a los esquiroles que son además fascistas.

Luego añade:

En este movimiento hemos constatado un hecho de sumo valor moral, que los trabajadores de la C. N. T. y de la U. G. T, sin distinción, están poseídos de un espíritu profundamente revolucionario, que efectúan la alianza en la lucha con igual denuedo, que los directivos de la U G. T. han tenido que valerse de toda la marrullería de la vieja política para quebrantar su decición; que de acuerdo con el Frente Popular traicionan los intereses de la clase trabajadora, que la clase trabajadora no perdona ni perdonará el apoyo directo o indirecto que los directivos presten a la reacción, por medio del Frente Popular... y que la C. N. T. está dispuesta a desenmascarar toda traición más o menos emboscada, venga de donde venga.

UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA. : MAÑANA SE PLANTEARA LA HUELGA EN ASTURIAS ALCANZANDO A 25.000 MINEROS

Madrid.— Esta mañana se ha celebrado en el Ministerio de Industria y Comercio una reunión a la que han asistido entre otras personalidades el Presidenet del Sindicato Minero de Asturias, y el ministro señor Alvarez Buylla.

El objeto de la reunión era hallar una fórmula en el problema planteado en aquella cuenca minera, pero no habiendo encontrado solució a dicho problema, mañana se planteará en Asturias la huelga minera, que afecta a 25.000 obreros.

Lo que dice la «Gaceta»

COMBINACION DE GOBERNADORES

La "Gaceta" de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Decreto admitiendo la dimisión de los cargos de gobernadores civiles ya conocidos por figurar en la información correspondiente a la firma presidencial publicada anoche.

Otra nombrando gobernadores civiles a los comprendidos en la misma.

ESTADO. — Decreto aprobando el acuerdo concertado entre España y Perú, mediante canje de notas de 2 y 5 de marzo del año actual, prohibiendo la exhibición de películas cinematográficas que se consideren ofensivas para ambos países.

GOBERNACION. — Orden confiriendo el empleo superior inmediato e ingreso de la Guardia Civil a los jefes, oficiales y suboficiaes comprendidos en la siguiente relación:

Coroneles: Don Francisco Grotons, de Sexto Tercio, en la plaza de superior categoría.

Don Mariano Juanes Clemente, del Décimo Tercio, en la plaza de superior categoría.

Tenientes coronees: Don Manuel Pizarro Cenjor, de supernumerario sin sueldo en Málaga, y don José Bustos Zárate, de primer jefe del Parque Móvil en la plaza de superior categoría.

Comandantes: Don Rafael Fernández de Vega, de la Comandancia de Huesca; don Pedro Martina del Moral, de la primera Comandancia del Cuarto Tercio.

Capitán: Don Francisco García Cated, de la Comandancia de Málaga.

Teniente: Don Víctor Cirelluelo García, de la Comandancia de Alava.

Alférez: Don Gabriel Irande Imaz, de la Comandancia de Alava, entre otros.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Francisco Caracciolo, Confesor.

SANTO DE MAÑANA

San Bonifacio. (Primer Viernes de mes). (Temporas. Abstinencia).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Hora Santa, en la Iglesia de San Felipe Neri, de siete a ocho de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

APOSTOLADO DE LA ORACION

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho.
Iglesia de San Pablo. — A las once.

JESUS DEL POLVORIN

Igesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense). — Esta iglesia se halla abierta a las horas de costumbre para que pueda ser visitada la imagen de Jesús. Misa a las nueve.

JESUS DEL PATIO

Parroquia de San Antonio.—Esta capilla se halla abierta a las horas de costumbre para que los numerosos devotos de Nuestro Padre Jesús puedan visitarlo.

Información Militar

VISITAS

Han visitado a S. E. los siguientes señores:
Comandante del crucero sueco "Oscar II" acompañado del Cónsul de Suecia.
Teniente coronel de Ingenieros de la Armada, señor San Martín.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Ramón Laulhé Alegret.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 3 DE JUNIO DE 1936

El próximo viernes día 5 del actual, desde las diez a las doce horas, efectuarán ejercicios de tiro las baterías de Balanzat y Castillo de San Sebastián.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 4 DE JUNIO DE 1936

Jefe de día: Señor Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.
Imaginaria: Señor Comandante de Infantería don Nicolás Chacón Manrique de Lara.
Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Artillería.
Vigilancia: Primer sector de Artillería y segundo de Infantería.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Depositaría Pagaduría se han puesto al pago para hoy los siguientes libramientos a favor de:
Sindicato Almacenistas de Carbones; don Juan Amador; don Juan de Dios Molina; don Fortunato Fernández; Cajero de la Guardia Civil; doña María de las Nieves Gómez; don Manuel Ortiz; don Julio Azapra; don Manuel Suárez don Mauricio García; don Rafael Galarza; Harinera Adame; Viuda de Angel Frieles y don Manuel Copano.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de esta Corporación, don Francisco Cossi:
DnotAugí-Ko! hrdl h rtltrt l
Don Agustín Muñoz; don Luis Martínez Vega, industrial; don Juan López Muñoz y don Fernando Lepiani Muñoz.

Gobierno civil

EL CONFLICTO SALINERO SOLUCIONADO. -- SIGUE LA HUELGA DE MATAGORDA

Los periodistas fueron recibidos por el Gobernador civil, que les dijo haberse solucionado el conflicto salinero pendiente.
A continuación dijo que seguía en el mismo estado la huelga que sostienen los obreros de los talleres de Matagorda, de la Constructora Naval.

ADOPCION DE MEDIDAS PARA EVITAR QUE SE MOLESTE A LOS TURISTAS

Otra de las cosas que el señor Zapico dijo a ols periodistas fué que al siguiente día llegaría a Cádiz un barco con turistas y que había adoptado medidas conducentes a evitar que los viajeros sean objeto de la menor molestia y que por el contrario, puedan llevar de esta población el grato recuerdo que Cádiz merece.
La primera de esas medidas será que puedan guiar a los turistas en su recorrido por la ciudad, otras personas que no sean los guías profesionales, con carnet autorizados y ostentando la correspondiente placa con número en la solapa y en lugar bien visible.
Encargo asimismo —añadió— a los agentes de mi autoridad, que impidan que alrededor de los turistas se formen grupos de chiquillos; y, en fin, que se evite a los visitantes la menor molestia.
Más que de la labor de los agentes de la autoridad—terminó diciendo el señor Zapico—, espero un éxito en esta gestión de la cultura del pueblo gaditano.

Delegacion Marítima

HUELGA DE PESCADORES

En el Puerto de Santa María, según comunica el subdelegado marítimo de aquel puerto, no salieron a la mar las embarcaciones de pesca denominadas a la parte, con motivo de haberse declarado en huelga sus tripulantes por no haberse resuelto el conflicto planteado con la presentación de unas nuevas bases de trabajo.

SE REANUDA EL SERVICIO DE LOS CORREOS DE AFRICA

El subdelegado marítimo de Algeciras ha dado cuenta que ha quedado nuevamente restablecido el servicio de correos entre aquel puerto y los africanos de Ceuta y Tánger.

VISITA

El delegado marítimo recibió ayer la visita del comandante del crucero de guerra sueco, Mr. Humendorkpten Cunnar Blix, a quien acompañaba el cónsul de Suecia en Cádiz señor Bay y el teniente de navío ayudante Mr. Lientenatt E. Bolm.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

Barómetro, 759.
Viento, fresco.
Cielo, claro.
Mar, marejada.

En la Audiencia

JUICIOS JOR JURADOS, SUSPENDIDO

Por falta de testigos se suspendió un juicio que para ayer había señalado contra Manuel Rodríguez Castellano y José Alvarez Ruiz, por el delito de robo, procedente del Juzgado de Cádiz.

POR HURTO

En la Sala segunda compareció Antnoio González del Río, procesado en el Juzgado de Instrucción de Olvera, por el supuesto delito de hurto, para el que solicitaba el fiscal dos años, cuatro meses y un día de prisión, y la defensa, a cargo del letrado señor Pérez Halcón, la absolución.
Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR ROBO

Ultimamente, en la Sala indicada, se celebró un juicio contra varios procesados en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, por el delito de robo, a los que defendía el letrado señor Beltrami, que solicitaba la absolución; terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Vida marítima

La única nota destacable de la jornada de ayer fué la llegada del crucero de la Real Armada Sueca "Oscar II", que conduce a bordo una promoción de guardias marinas en viaje de estudios. Este buque, en contra de lo que se había anunciado, no atracó al muelle número 1, sino que quedó fondeado en bahía frente al muelle número 2.
Durante el día no se registraron nada más que las salidas de los buques motores "Fernando Póo" y "Altube Mendi", que zarparon respectivamente para Bilbao y escalas y Barcelona y Valencia, y la del velero español "Santa Mariana", que salió para Tánger.
Por la tarde la autoridad militar de la plaza estuvo a bordo del crucero "Oscar II", acompañado de su ayudante, para devolver la visita que por la mañana le hiciera el comandante del buque. El viaje lo hizo el comandante militar de la plaza a bordo del remolcador "Cayetano del Toro", que llevaba la insignia de general de brigada.

BUQUE DE GUERRA

A las nueve de la mañana fondeó en bahía el crucero de la Real Armada Sueca, "Oscar II", que conduciendo a bordo a los alumnos de la Escuela Naval Militar de Suecia, llegó a nuestro puerto. Manda el buque el capitán de navío, Mr. Humendorkpten Gunner Blix; desplaza la nave un tonelaje de 4.150 toneladas. Este buque fué construido en el año 1905 y desarrolla una velocidad de 18 nudos, llevando de tripulación unos 338 hombres.
El buque permanecerá en nuestro puerto varios días.
A la llegada y después de haber cambiado las salvas de ordenanzas con la plaza, subieron a bordo el Cónsul, Sr. Bay, acompañado de los representantes de la autoridad de la Marina Civil y Comandante militar de la plaza.
Posteriormente el comandante del buque, acompañado de su ayudante el teniente de navío, Mr. Lientenant E. Bolm y el señor Bay, Cónsul de su país, estuvieron saludando a las autoridades de la población.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Motonave española "Ebro", que llegará de Marsella y escalas y saldrá para Casablanca y Canarias. Informes, su armador don Miguel Martínez de Pinillos.
Motobarco español "Axpe Mendi" que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Bilbao y escalas. Consignatario, Grosso y Compañía.
Vapor inglés "Cid", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Londres.
Trasatlántico alemán "Usumbara", que llegará de las islas de Lorenzo Marques y escalas y saldrá para Hamburgo y escalas.
Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegará de Sevilla. Saldrá a las quince horas para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife conduciendo correspondencia. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.
Vapor correo español "Plus Ultra", que llegará de Bilbao y escalas.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento, de segunda convocatoria el viernes 5, a las 18 y 30.
Acta de la sesión anterior.
Expuesto de la Alcaldía acompañando relación de expedientes de transmisiones de fincas en esta capital.
Idem ídem ídem sobre la adjudicación de hilos y cables.
Expuesto de la Alcaldía sobre fluído eléctrico a Torregorda.
Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública como consecuencia de ruego del señor Camerino acerca del funcionamiento de la Biblioteca "Marqués de Comillas."
Expuesto de la Alcaldía sobre abjudicación del suministro de material para el alcantarillado de Extramuros.
Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública conteniendo las condiciones del concurso-oposición para proveer la plaza de Auxiliar-Médico-Escolar.
Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones en instancia de Elisa Suárez Casal solicitando auxilio económico.
Idem ídem ídem con motivo de propuesta de la de Instrucción Pública sobre concesión de auxilios para libros.
Idem ídem ídem relacionado con expuesto de la minoría comunista en cuanto a destinar de la consignación de festejos diez mil pesetas para el desempeño de máquinas de coser.
Idem ídem ídem con motivo de propuesta de la de Instrucción Pública relacionada con la adquisición de la obra "Artista Pintor."
Idem ídem ídem acerca del presupuesto de obras de adición de unas dependencias en la planta baja del Museo Iconográfico.
Idem ídem ídem en instancia de un funcionario solicitando la remuneración de los trabajos que indica.
Idem ídem ídem con motivo de factura de Servicios Municipalizados por gastos ocasionados en la reforma de la instalación para el lleno y vaciado de la piscina.
Expuesto de la Comisión de ídem ídem relacionado con expediente de suplementos de créditos por transferencias. (Sobre la mesa.)
Informe de la Comisión especial de estudios de bases de trabajo en instancias de varios obreros del Cementerio y de Sirvientes de la Casa de Asistencia Pública. (Sobre la mesa.)
Informe de la Comisión especial de estudios de bases de trabajo, con motivo de proyecto presentado por la Sección de Guardas de Jardines.
Idem ídem ídem relacionado con proyecto de la sección de Jardineros "Asociación de Profesiones y Oficios varios."
Informe de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, acompañando proyecto de bases de los vendedores de frutas y hortalizas de esta capital. (Sobre la mesa.)
Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento relacionado con el Campeonato Andaluz de Ciclismo que proyecta celebrar la "Unión Velocipédica Granadina."
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre el kiosco de la Plaza de Mina.
Idem ídem ídem en instancia de "Pescaderías Cantábricas."
Idem ídem ídem en instancia de don Francisco Camúñez sobre petición de licencia.
Idem ídem ídem sobre adquisición de ramas para escobas.
Idem ídem ídem en petición de doña Aurora Revuelta sobre despacho de carbón.
Expuesto de la Comisión de Gobernación sobre modificación del protocolo.
Expuesto de la Comisión de Obras Municipales relativo a obras a ejecutar en el Mercado de la Libertad.
Informe del señor Teniente de Alcalde, Delegado en la Oficina Sanitaria, con motivo de recurso de reposición interpuesto por don Manuel Varela Vázquez.
Idem ídem ídem en recurso interpuesto contra el acuerdo de clausura del establecimiento denominado "Bar Pastora."
Expuesto de la minoría comunista relacionado con la Asesoría Jurídica. (Sobre la mesa.)
Informe del señor Teniente de Alcalde Delegado en la Oficina Sanitaria en recurso de reposición interpuesto por don Manuel Varela Vázquez.
Expuesto de la minoría comunista acompañando circular del Socorro Rojo Internacional sobre rotulación de calles y otros extremos.
Expediente instruído sobre cesión de un trozo de vía pública en la calle Abreu a la entidad "Harinera Adame Castro". (Sobre la mesa.)
Resolución del Tribunal Económico administrativo relativo al Timbre de negociación.
Renuncia de los cargos de concejal y teniente de alcalde que presenta el señor Oitabén. (Sobre la mesa.)
Expediente instruído a un Guardia municipal.
Informe del señor Letrado Asesor en expediente instruído con motivo de adquisición de lámparas incandescentes.
Certificaciones de obras ejecutadas.
Relaciones de jornales, cuentas y facturas.
Cádiz 1 de junio de 1936. — El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Recital Muñoz

Hoy a las nueve y media de la noche y por la emisora Radio Cádiz, dará un recital poético el excelente recitador y charlista cartagenero don Carlos Muñoz.

PROGRAMA

"¡Hasta en los muertos!", Cecilio Recalde.
"Peral", Jesús Carrillo del Valle.
"La muerte de D. Quijote", Pedro Jara Carrillo.
"¡Ara y canta!", José M.ª G. y Galán.
La actuación la dedica al señor don Angel Jándenes.

Asociación Gaditana de Caridad

Por conducto del interventor de dicha Asociación, don Carlos García y Pascual, ha hecho llegar a la expresada benéfica institución la cantidad de veinticinco pesetas, un señor sacerdote, con el encargo de ocultar el nombre del generoso donante.
Y cumplido su deseo, los pobres le envían las gracias y el Señor sus bendiciones.

SECCION MARITIMA

SOCIEDAD

En el día de ayer, en que la Iglesia celebraba el de Santa Clotilde, ante el Sr. Previsor, se verificó la firma de esponsales, de la simpática señorita Clotilde Juliá Suárez con nuestro amigo don Joaquín J. Rey, siendo testificado el acto por sus parientes don Justo Juliá y don José Macalio por parte de la novia, y el hermano de ésta don Manuel Juliá Suárez y don Santiago Luna por la del novio.
El acto se celebró en familia. La boda está concertada para el 20 del actual, estando recibiendo los novios delicados recuerdos de sus amistades.

* * *

Las mejores Camisas las encontrará en los Almacenes Domínguez.

* * *

Por los señores de Valero Ocaña (don Salvador) y para su hijo don José, ha sido pedida a los señores de Arezuela Martín (don Salustiano), la mano de su distinguida hija Lolita.
La boda ha sido fijada para el próximo mes de agosto.

* * *

Si quiere vestir elegante, elija su traje en LA INNOVACION.

* * *

Ha sido concertada la boda de la linda señorita María Teresa Barón y Mora Figueroa, con don Paulino Martínez Turmo.

* * *

En Jerez, donde reside, se encuentra muy gravemente enfermo, el ex diputado provincial don Amalio Sáiz de Bustamante, padre de nuestro estimado amigo el culto ingeniero don Juan J. Sáiz.
Deseamos el restablecimiento del enfermo.

* * *

Procedente de Puerto Real, pasaron el día de ayer en Cádiz, los señores de Miranda (don Enrique).

* * *

Con sobresaliente y matrículas de honor, han hecho los exámenes de peritaje mercantil en esta Escuela Superior de Comercio, las distinguidas señoritas María Teresa y Micaela Fernández Roche, a las que muy sinceramente felicitamos.

* * *

En la tarde del domingo y en el domicilio de la señora viuda de González, tuvo lugar la boda de su bellísima hija Felisa con nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza, don Fernando Fernández Mazorra.
El acto se celebró ante un altar, bellamente adornado con plantas y flores, presidiendo el mismo en lugar destacado, una artística imagen de la Virgen del Carmen.
Bendijo la unión el cura párroco de Santa Cruz, don Buenaventura García González, apadrinando a los contrayentes doña Guillermina Pérez, Vda. de González y D. Joaquín Fernández de la Mora, padres de los contrayentes.
Aunque el acto tuvo caracteres de intimidad, concurrieron al mismo numerosas amistades de los novios, que fueron obsequiados con un espléndido lunch.
Los va Srs. de Fernández Mazorra (don Fernando), marcharon en el exprés a Madrid y diversas capitales del Norte.
Nuestra enhorabuena.

* * *

Aprobó el ingreso en el Bachillerato, el aplicado niño Justo Juliá y Juliá, hijo de nuestro respetado convecino, el doctor don Justo.
Nuestra enhorabuena.

* * *

En el exprés marchó a Madrid y Santander, don Manuel Pérez Gutiérrez, que fué despedido en la estación por don José Antonio Pérez y Díez de Velasco.

* * *

A Madrid marchó don José María Pemán Pemartín, que fué despedido en la estación por varios amigos.

* * *

A Sevilla, don César Pemán Pemartín.

* * *

En la iglesia parroquial de San Antonio se celebró en la tarde del pasado domingo, el acto de recibir las aguas del bautismo, el recién nacido dado a luz por la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Marciano Martín Gil, nacida ella María Pacheco Lozano.
Administró el Santo Sacramento el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Francisco Serrano Cid, que impuso al nuevo cristiano el nombre de Marciano, siendo apadrinado por su tío el doctor don Carlos Pacheco y por su abuela materna doña Juana Gil Herrero, pulsando el órgano el Sr. Aguirre. El niño fué presentado ante la Santísima Virgen del Rosario, cantándose solemne Salve.
Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los señores de Martín, a los que felicitamos.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, don Luis Machuca.
Madre e hija, perfectamente.

* * *

En los exámenes de ingreso y varias asignaturas de la Escuela de Comercio, ha obtenido brillantes calificaciones el estudioso niño Vicente Alonso González, hijo de nuestro querido amigo el comerciante don Vicente Alonso Arce.
Nuestra felicitación.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar al joven don Fernando Almeida Crespo, sobrino de nuestro querido amigo don Angel Almeida.

* * *

Ha obtenido brillantes notas en los exámenes de ingreso y algunas asignaturas de primer año en la Escuela de Comercio, el aplicado escolar Tomás Alonso Rodríguez, hijo de nuestro querido amigo don Tomás Alonso Arce.
Reciban padre e hijo, nuestra afectuosa felicitación.
Aprobó el ingreso en el Bachillerato, la encantadora señorita Manolita Romero Muñoz, hija de nuestro convecino el industrial don Carlos Romero.
Nuestra felicitación.

* * *

Aprobó brillantemente los exámenes de ingreso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, el aplicadísimo niño Manolito Alvarez Marchante, nieto de nuestro querido amigo don Carlos Marchante Madino.
Nuestra felicitación para el estudioso escolar y sus familiares.

* * *

Ayer mañana y en las oficinas del Provisorato de esta diócesis, firmaron su contrato de esponsales la encantadora y bella señorita, Angelita Moreno Nolasco, hija de nuestros convecinos doña Manuela Nolasco y don Aurelio Angel Moreno, con el apreciado joven don Antonio Lustre.
Fueron testigos don Manuel Vidal Barreiro y don Francisco Rodríguez Alvarez.
La boda ha quedado señalada para el día 18 del actual.

* * *

En Madrid donde residía ha fallecido el ilustre vicealmirante de la Armada, don Luis de Ribera y Uruburu, prototipo de cristiano y de caballeros que gozó en vida de generales simpatías y de muy altos y relevantes prestigios en la Armada, a la que dedicó todas sus actividades y entusiasmo.
A sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

El «Méndez Núñez»

Procedente del Arsenal de la Carraca pasó ayer por bahía, siguiendo viaje, el crucero "Méndez Núñez", que ostentaba la insignia de general jefe de la escuadrilla de destructores, por ir a su bordo el que lo es de la flotilla, contralmirante don Ramón Navia y Alvarez Ossorio.

La información pública sobre el proyecto de Unificación de Seguros Sociales

Las entidades que deseen acudir a la información pública sobre el Proyecto ed Unificación de Seguros Sociales y no hayan visto el Proyecto en la "Gaceta", pueden pedir copia de él al Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, número 6, Madrid.

DEPORTES DEL MIRANDILLA

I

La frase de Boabdil

Otro día, al comentar incidencias y cifras de nuestra encuesta sobre el Mirandilla, decíamos que ahora comenzaba la lucha. Y es verdad.

Queremos comentar, con todo respeto, con el respeto que se merece el comunicante anónimo, que al respondel a nuestra encuesta mostraba claramente su cariño al Mirandilla; queremos comentar, decimos, una lusión que hace a la frase memorable de Boabdil el "Chico", después de la rendición de Granada a los Reyes Católicos.

Y piensen los lectores con certeza, que no pretendemos con esta cita histórica alardear quizá de hartura de recuerdos de otros días. No. No somos nosotors los que acudimos al pasalo, sino el anónimo comunicante **de nuestra encuesta.**

"Ver con tristeza—termina él su aportación a la encuesta—cómo desaparece un club digno de mejor suerte, y decir en su momento a la afición la tan conocida como histórica frase de Boadbil, cuando se rindió Granada.

Y entrando ya en materia, eso que dice el comunicante es algo que se extiende y se cultiva. Pero que no puede ser.

Al comenzar estas crónicas, breves, sinceras, acerca del Mirandilla y sus cosas, en las que vamos a recoger aportaciones hechas a la encuesta y **poner también algunas** cosas nuestras, seguramente las más pobres, hemos de partir precisamente de una negación rotunda de la aplicación de la frase de Boabdil.

Hay que desechar los pesimismos. Es el primer lastre del que es preciso desprenderse en la lucha por subir. Que no se puede olvidar que Bobdil dijo su frase cuando, todo perdido, no podía hacer ya nada, y que le faltaba carácter además.

Ahora no puede, **ni debe ser así.** El Mirandilla puede y debe vivir. Con trabajos, con sacrificios, es indudable, pelo tiene que vivir, para **subir.**

Boabdil lloró miarndo hacia atrás. Veía lo que había perdido, y cuando se alejaba **no supo reaccionar** de otra forma. Lloró y confesó con ello lo apocado de un carácter que no sabía luchar.

Otra vez conviene fijarnos en la figura traída a la actualidad por la opinión del concursante.

El Boabdil lloró porque no sabía reaccionar. Y lloró también porque no miró hacia atrás.

Lo pasado en el Mirandilla no puede servir más que de base para trabajos futuros. **Nada más.** Hay que pensar exclusivamente en el presente, en las dificultades extraordinrias de un momento; pero sobre todo en la forma de vencerlas. Y ello, pese a todas las dificultades, sabiendo reaccionar.

Ahora comienza el trabajo, con más dificultades seguramente que cuando se inició el resurgir de nuesto balompié. Pero precisamente en la lucha es donde el temple se prueba, **y ahora viene** con él, además, la experiencia de lo sucedido.

Vamos pues, lo primero, a desterrar los pesimismos. Que nadie piense, como el comunicante de que halabos, en la frase de Boaddil. Boabdil era moro, y era "chico" además.

Y después, trabajemos porque germine la reacción. **Reacción que** ha de brotar primero en los directivos, para extenderse después a la afición.

El Mirandilla tiene y puede vivir. Y ha de luchar y subir.

Es ello punto de partida obligado para crónicas ulteriores, en que hablaremos modestamente del Mirandilla.

Madrid excelentemente colocado por su victoria en San Mamés

Osasuna sigue sin bajar en su forma.-Barcelona aparece como gran aspirante al título

COMENTARIO A LA JORNADA

En San Juan. — La visita del Betis a Pamplona no podría constituir en ningún caso la sorpresa de lajorada, pues el hecho de que el Osasuna hubiera obtenido un honrosísimo empate en el Patronato, lo que venía a confirmar la excelente forma del equipo rojo, descartaba la posibilidad, o por lo menos la creencia, de que el Betis pudiese dar lugar a un partido de desempate. De todas formas, los navarros no quisieron que quedase duda **alguna, y su rotunda** victocia es la mejor demostración. El tanteo de tres a uno que lleva al Osasuna con todos los honores a la semifinal, es el natural fruto de la excelente campaña que el equipo navarro ha hecho hasta ahora en el torneo de Copa, y por consiguiente, la eliminación del Betis es también justa.

En San Mamés.—El partido entre los dos históricos ha sido un nuevo gran match y desde luego la gran sorpresa de la jornada de ayer. A buen seguro que casi todos los buenos pronosticadores habían hecho sus vaticinios a base de la victoria del Atheltic, sin tener en cuenta que cuando los que luchan son como en **este caso dos** grandes equipos, nunca puede darse por anticipado resultado alguno. El hecho de que el partido se jugase en San Mamés hacía inclinar el pronóstico a favor del Athletic, pero el **Madrid, con el** acicate de lo ocurrido el domingo anterior en Chamartín, donde los bilbaínos no dieron ni mucho menos muestras de su deportividad, salió dispuesto a tomarse la revancha, y ésta no ha podido ser más brillante para el equipo, que si bien se dejó ganar el Campeonato de Liga, no parece dispuesto a lo mismo en el de la Copa **de** España, ya que los madridistas van a la semifinal con **todas las posibilidades** de pasar al match decisivo.

El resultado de uno a cero indica por otra parte **lo competida** que fué la lucha, y por consiguiente lo valioso de la victoria.

En las Corts.—En su casa, en su magnífica casa, el Barcelona ha hecho una verdadera exhibición de juego al vencer, de modo que no deja lugar a dudas, a su antiguo rival el Español.

Los partidos Barcelona-Español han venido **bajando de calidad en** estas últimas temporadas, pero, sin embargo, el jugado ayer volvió a ganar el primer plano de la emoción, que se inclinó totalmente a favor del Barcelona apenas puesto el balón en juego, para terminar con la victoria neta de los azulgrana, que vencieron por tres tantos a cero.

Con este resutado el Barcelona es, quizá con el Madrid, uno de slo equipos que con más razón puede aspirar al título nacional.

En Bardín.—El partido jugado en Alicante ha venido a proporcionar una satisfacción más y desde luego merecidísima a los entusiastas aficionados que siguen al Hércules.

Todo hacía esperar un partido de tan poca calidad como de violencia y dureza, dada sobre todo la característica del juego del Zaragoza. Sin embargo, el Hércules se impuso por su clase, no ajena a vlalor de los equipiers **alicantinos**, haciendo el conjunto alicantino uno de **sus mejores partidos.**

El marcador acusaba un tres a cero al final del **match, y este es** el mejor exponente de la manifista superioridad del Hércules sobre el Zaragoza.

El equipo del Alicante llega a la semifinal sóo debido a sus méritos, y como esto ha de acrecentar sin duda su entusiasmo, **bien** pudiera ocurrir que el conjunto novel dé no poco que hacer al Madrid en la semifinal.

Balompié entusiasta

RECREATIVO S. ANTONIO, 2
RACING DE S. SEVERIANO, 2

Anunciado un encuentro **para el** día 31 de mayo entre los equipos "Recreativo S. Antonio" y el "Racing de S. Severiano", se jugó dicho encuentro en **terreno del** "C. D. C. Aeronáutica", a las diez y media ed la mañana.

Le toca sacar centro a los del Recreativo, que haciendo bonitas jugadas tienen puesta en constante peligro la puerta adversaria durante el primer cuarto **de hora**, pero reaccionando el Racing y en un buen avance a fondo logran marcar por primera vez para su equipo.

Poco después de este tanto la delantera racingista vuelva al avance con más ímpetu que anteriormente, pero el trío defensivo del Recreativo hace que sus esfuerzos **sean inútiles, y en otro** avance de los mismos el portero del S. Antonio se luce en una buena estirada de puño, lanzando el balón a corner. Lanzado éste, no da resultado **ninguno.**

Termina el primer tiempo con el resultado de 1 a 0 a favor del Racing.

Se distinguieron por el Recreativo el trío defensivo, y por el Racing, la línea delantera.

El tanto de este **equipo fué obra** de Quino.

El segundo tiempo comienza igual que el primero, o sea con dominio del Recreativo, que parece que su línea delantera ha reaccionado a timpo. No obstante, vuelven a marcar otra vez los racingistas, obra de su interior derecha, en una jugada personal; pero este tanto sirve más que para enfurecer a los del Recreativo, que en unas preciosas jugadas logran el primero para su equipo, al empalmar Pedro **de una forma imparable.**

Poco después vuelven a presionar los del Recreativo, y en **una** melee ante la puerta **contraria,** Ascencio marca el segundo para **su equipo.**

Termina el partido con el resultado de **2 a 2.**

En este segundo tiempo sobresalieron por el Racing el medio centro, y por el Recreativo, la línea edlantera.

Las alineaciones fueron:

Por el Recreativo: Grille; José y Servando; anolo, Pepe y Toledano; Paco. Juan, Hernández, Ascenci y Pedro.

Por el Recreativo: Pastrana; Mata y Canto; Urbina, Federico I, Pedro; Primilla, Federico II, Paco, Quino y Alonso.

M. G.

ESPAÑOL DE SANTA MARIA, 3
ARENAS F. C., 2

El domingo 31 de mayo, en terreno del C. D. C. Aeronáutica, se enfrentaron los equipos Arenas F. C. y el Español de Santa María, venciendo éste por el tanteo de **3 a 2.**

A las tres de la tarde da comienzo el encuentro, y le corresponde elegir puerta al Arenas, que lo hace en contro del viento. **comenzando** las jugadas por ambos bandos, aunque las del Español son las que más acechan la puerta contraria, pero su delantera no saca el correspondiente provecho de ello, pues no chutan, y cunado lo hacen, es mal y fuera.

A los doce minutos consigue el Español **su primer tanto al tirar** Luis un golpe franco; sigue el juego con vistosas jugadas por ambos equipos, y en ambos los dos porteros se lucen.

Faltando pocos minutos para finalzair el primer tiempo, en un lío tiene el Español tan poca suerte que el balón va a dar en el brazo del defensa derecha Blanco, tirándose el consabido penalty, que Bata lo convierte en el empate, a pesar de la estirada de Fedrico por detenerlo.

Por el Arenas se distinguieron Rabanito, Molondro y el medio centro, y por los spañolistas, todos bien, exceptuando la línea delantera, que **desperdiciaron diversas** ocasiones.

En el segundo tiempo, los españolistas juegan con viento en contra, ya que se ha levantado más que en el primer tiempo, y a una bonita jugada, Blanco, que está defendiendo bien su puerta, salva la situación. En otra arrancada de los areneros, Lolo tiene que despejar a corner, que tira éste es sin consecuencia, ya que Cazalla, en un buen dsepeje de cabeza, salva su puerta.

A los veinte minutos vuelve a marcar el Arenas, a un buen empalme de Aranda, a la que Federico hace una bonita y difícil estirada. sin conseguir desviarle.

Minutos después de este tanto, Blanco quiere desquitarse del penalty, y haciéndose con el balón burla a varios contrarios y cerca de la puerta, tira, marcando otro tanto, pero los seguidores del Arenas lo devuelven al campo, y el árbitro no lo quiere dar por válido, y a continuación de este tanto, el mismo jugador vuelve a marcar para su equipo, empatando a dos.

Los del Arenas, viendo que no pueden con este equipo, juegan a la desesperada, dando ocasión a que dos extremos del Español caigan a tierra lesionados.

En un lío en la puerta arenera, este equipo vuelve a emplear el procedimiento de las violencias.

Esta vez el que sufre las consecuencias es Anguiqa, y el árbitro no señala la falta.

Sigue el juego con dominio del Español.

Anguilla, a un buen servicio de Monago, bate por tercera vez al Arenas.

Debo hacer constar que el equipo que jugó con el Español no fué el mismo que el del Sporting, pero sí los mismos jugadores. Esto se refiere, que allí jugaron al verdadero fútbo, pero este domingo se emplearon a la violencia.

Los comentarios de la Prensa madrileña

A B C

En sus temas de hoy dice A B C:

"Como todo lo que hiere duele, "El Socialista" parece ver ahora **claro, cuando** a ellos les toca el turno de sufrirlo, "que es cobardía envenenar los ánimos y amartillar las pistolas de mozalbetes contra unos camaradas que acudían indefensos y confiados a empeñar batallas discursitivas" (contra otras personas indefensas y más o menos confiadas, suponemos que será lo mismo), y se siente presa de espanto **al advertir** "deshonrado por grupos de gritadores, el derecho polémico, sustantivo entre nosotros", aunque no siempre lo parezca, si se juzga por algunas sesiones del Congreso ponemos por ejemplo, esto y otras agresiones verbales le ponen en tal estado de exasperación que amenaza con sacar a la luz páginas inéditas, de un cómico subido, de los que ahora se burlan de los jefes revolucionarios de Asturias, "sin que puedan mostrar sus cicatrices" y "pasaron aquella prueba con bastante comodidad."

EL DEBATE

Bajo el título de "La enseñanza privada católica es legal" y mutilado su texto por la censura, dice:

"Innegable es que existe un artículo 26 de la Constitución por el que se veda la enseñanza a las Congregaciones religiosas.

Es sabido que en nuestro país existe, a más de la enseñanza dirigida y practicada por los religiosos, una extensísima enseñanza privada en su mayoría católica. Esta **enseñanza privada**, desempeñada por seglares católicos provistos de título profesional correspondiente es perfectamente legal. El laicismo decretado en al Constitución sólo alcanza a la enseñanza estatal.

Privadamente no hay ningún precepto que prohiba la enseñanza profesional no congregacionista. Antes al contrario, está claro su reconocimiento en las leyes vigentes.

Está, pues, plenamente amparada por la ley de la enseñanza privada confesional. Es lícita por entero. Los maestros particulares no religiosos, esto es, no pertenecientes a ninguna congregación religiosa, pueden enseñar religión en sus escuelas. Es lícita también la apertura de establecimientos privados confesionales, sin más restricción que su profesorado no sea congregacionista y posea los títulos y demás condiciones que las leyes exigen."

EL SOCIALISTA

De "El Socialista" extractamos los siguientes párrafos de su artículo titulado: "Lágrimas." "Baberos revolucionarios":

"Un camarada nuestro, médico, ha intentado explicarnos lo ocurrido en Ecija, con razones de una extraordinaria densidad científica. Este amigo nos hablaba de un ataque de psicosis que, por lo visto, es consecuencia del sol y de las camisas rojas y las camisas azules absorven demasiados rayos y engendran esa hipertensión que estalla en el estruendo orquestal del griterío. Las razones científicas que aducía nuestro camarada nos impresionaron profundamente y nos han proporcionado un extraordinario consuelo.

En la plaza de toros de Ecija, bajo la camisa roja y bajo la camisa azul, el pecho latía con violencia.

Al llegar a la plaza de toros, desfilaron con una simetría que hacía pensar en el sistema métrico decimal de los desfiles empavorecedores. Cuando en el teatro Martín pretenden hacer algo semejante, es a costa de unos ensayos agotadores. Y es que en el teatro Martín no hay el instinto revolucionario.

Pero hubo un momento en el que, sobre los baberos rojos y los baberos azules, se desgranó de una forma extremecedora el rutilante y dramático manantial de las lágrimas. Lloraban los chicos de una manera desconsoladora. El sollozo inflamaba sus camisas y las perlas de las lágrimas las tenían de una variolisis que daba pena. ¡Buena perra cogieron!

Estos sollozos infantiles, cuando se producen con desgarradora unanimidad colectivista, es que parten el alma, y nadie es capaz de presenciarlos sin sentirse angustiado por la congoja. La verdad es que lloraban a moco tendido. Por desgracia, no había por allí ninguna nodriza generosa que pudiera calmarlos. Para otra vez, sin embargo, será necesario ir provistos de biberones."

EL SOL

Al ocuparse del panorama sindical, escribe:

"Desde hace tres años el panorama sindical de España ha cambiado fundamentalmente. Ayudaron los socialistas al triunfo de la República y la defendieron a lo largo del primer bienio con la lealtad que los republicanos deberán reconocer. Mientras el anarcosindicalismo, ayudado por la pequeña minoría comunista, multiplicaba las agresiones al régimen.

Pero una vez el socialismo fuera del Gobierno, apartose, hosco y malhumorado de sus aliados de la víspera, y fué derivado hacia los métodos que habían sido siempre monopolio de la C. N. T.

Hoy asistimos a un cambio de posiciones sindicales verdaderamente amenazador para las instituciones democráticas Bajo el patriarcado del que fuera años y años símbolo y vocero del positivismo, miles de atrevidos bisoños irrumpieron en el partido y en su central obrera, expulsaron a los veteranos, cubiertos de cicatrices, de los puestos de mando; los colmaron de injurias y se apoderaron, donde no supieron resistirlos, de todos los resortes de la doble máquina política y sindical Y acto contiguo se ofrecieron rendida, humildemente, a sus viejos enemigos del extremismo, que tantas veces los acusaron de traición.

Naturalmente, las consecuencias han sido desastrosas para el Socialismo y la Unión General. El Comunismo y el Anarcosindicalismo, acordaron desdeñarlos, sobre todo el segundo, y les están arrebatando las clientelas. Ya hay provincias, como Málaga, como Córdoba, como Sevilla, donde los comunistas tienen más sufragios que los socialistas. Y en Madrid tenemos el asombroso espectáculo de que la C. N. T. sin contar con la Casa del Pueblo, declare e imponga paros generales, organice huelgas parciales e inspire criterios de intransigencia y rigidez que causan la desesperación del Gobierno"

EL LIBERAL

En grandes titulares dice:

"Las derechas están que muerden..."

Ayer les falló en la Cámara otra estúpida maniobra y les fallarán cuantas organicen, como les ha sucedido hasta ahora.

Queda mucho camino que andar y no podemos hacer paradas para contemplar las cosas desagradables que salen al paso de la República.

El Frente Popular es irrompible; y su Gobierno, por ahora, inmutable.

Y de su texto copiamos lo siguiente:

"El Frente Popular está por encima de todo lo que ha ocurrido y pueda ocurrir. El Frente Popular es irrompible. Las circunstancias de 1936 no son las de 1933.

Se reduce todo a una discrepancia en el seno del partido Socialista, que este mismo partido sabrá reducir, como antes de ahora redujo otras también graves. Una discrepancia que no trasciende a la vida parlamentaria, que no descompone la mayoría ni afecta a la situación actual...

La suerte está echada, y no habrá quien pueda torcerla, ni reventando actos como el de Ecija, ni de ninguna otra manera.

Son episodios que se olvidan a medida que van produciéndose nuevos sucesos; son impresiones que se borran como las del paisaje cuando se viaja a ciento por hora.

El caso es no pararse; seguir adelante; no volver la vista atrás... ¡Pues no es mucho el horizonte que tiene la Repúblcia del Frente Popular para que tenga que entretenerse en la contemplación de las cosas desagradables que le salen al paso!

¡Adelante! ¡Adelante siempre, republicanos, socialistas, comunistas y sindicalistas! ¡Nadie podrá venceros si vosotros mismos no os dais por vencidos!"

POLITICA

El órgano de Izquierda Republicana "Política" confiesa lo que ocurre en España, y escribe:

"El aplazamiento de la pregunta que piensa formular la minoría comunista responde al deseo de tener una información exacta de lo que allí ha ocurrido. Así lo ha comprendido ese sector del Frente Popular, que es el primer interesado en que se esclarezcan aquellos hechos.

El impunismo no es norma de la situación que gobierna actualmente, y en esa confianza, lo mismo los partidos que la apoyan que el país en general, pueden estar seguros de que todas las responsabilidades serán exigidas. Todas, pero para ello habrá que medir el volúmen de los hechos y las características de lo ocurrido.

LA LIBERTAD

Escribe:

"Bien saben ellos—profesionales del sofisma y de la deformación de la realidad—que el índice de sucesos que su cinismo les dictara sería un índice de crímenes organizados, provocados y dirigidos por elementos reaccionarios hostiles a la República. Estos hechos que han conseguido formar el actual ambiente de inquietud, no han podido nacer del Frente Popular. El actual ambiente está hecho de cinco años de maniobra antirrepublicana desde los propios organismos del Estado, desde las grandes empresas explotadoras del obrero, desde los antros clericales, desde la Prensa monárquica y derechista.

El Gobierno sabe perfectamente dónde está el enemigo y sólo les resta proceder contra él."

Puerto Santa María

DE TOROS

La temporada taurina en esta ciudad va a **inaugurarse el próximo** domingo día 7 con una gran novillada.

La Empresa, con un acierto enorme, ha sabido confeccionar un cartel del más completo agrado del público, a base de la pareja José Ignacio Sánchez Mejías y Juan Belmonte (hijo), que tan resonante éxito obtuvieron en la novillada de Feria de Jerez.

Los novillos que se han de lidiar son seis muy hermosos, de la acreditada ganadería de los señores Pallarés Hermanos (antes Peñalver).

Nada añadimos por hoy de los diestros. Aún recordamos la actuación tan excelente premiada con aplausos calurosísimos, y sólo auguramos para el domingo una gran tarde de toros, salvo de que el teimpo variable no acompañe.

MUÑOZ

COSAS DE TOROS

La plaza de toros de Cádiz continúa sin empresario

"¡Nuestro gozo en un pozo!"

Nos habían asegurado que ayer, mediado el día, la Comisión de Iniciativas y Fomento del Ayuntamiento vería premiados sus trabajos en persecución de un arrendatario para nuestro circo, concediéndoselo a alguno de los dos señores que hicieron propuestas, siempre, claro es, que se "pucieran en razón".

Pero, no ha sido así. El señor Núñez Limón, único presentado ante los señores de la Comisión que entiende **en este asunto, des**pués de "meterse en el lío", acaso pensándolo mejor, se retiró y ha quedado descartada la posibilidad de hallar en él la solución deseada por todos.

Don Miguel Baena, en quien tiene puesta la Afición su última esperanza para no quedarse sin toros esta temporada, o no le concede ya importancia a su propuesta o quehaceres más importantes le obligaron a faltar ayer al Municipio para "verse la cara" con los ediles encargados de buscar a la plaza de toros una empresa que la abra con espectáculo que responda a su importancia, y llegar al arreglo.

Lamentamos tener que decir de nuevo a los aficionados gaditanos que aún está más enredada la cosa que antes. Y el tiempo, ajeno a pliegos de condiciones, corre, acercándonos **a la temporada veraniega** con el peligro de ser Cádiz la única estación de verano de importancia que no puede anunciar a los visitates **de nuestra hermosa** playa los carteles taurinos de la temporada de baño.

¡Pa que se acabe la Afición!

La ya celebrada pareja sevillana-cordobesa, recientemente formada, compuesta por el sevillano Angelito Fuentes, hijo del que fué famoso matador, y el cordobés Rafael González (Machaquito), sobrino de Machaco, torearán uno de los domingos de este mes de junio en la Monumental de Barcelona.

—Otro chaval que muy en breve saldrá a la palestra taurina es Vicentillo Vega, sobrino del malogrado Curro Puya, que toreando en un tentadero fué alcanzado por una res, si bien ya está restablecido de la herida sufrida.

Cuantos le han visto torear dicen que es "algo serio".

¡Vamos, que, por lo que se ve, la cantera creada por Gitanillo de **Triana no se pierde!**

El "mano a mano" del sábado en Sevilla

El inminente sábado se celebrará en Sevilla el tan anunciado "mano a mano" "Torerito de Triana-Pascual Márquez.

Los novillos que se correrán son de Guadalets.

MAOLIYO

Suceso sangriento

Un hombre gravemente herido por otro

A primeras horas de la noche de ayer se desarrolló en el barrio de la Viña un lamentable suceso en el que resultó gravemente herido un hombre.

Parece ser que a las ocho y media de la noche se presentó en el Hospital Mora un individuo, portero de dicho Establecimiento benéfico, herido de gravedad en el vientre por arma blanca. Trasladado a la sala de urgencia fué asistido por el médico de guardia de varias heridas en distintas partes del cuerpo que según dijo se las había causado momentos antes un industrial dedicado a la venta de pescado, a quien él había servido como chofer en un taxi de su propiedad. Como las heridas eran de bastante gravedad, el herido quedó hospitalizado previo la primera cura de urgencia, pasándose seguidamente aviso al jefe de clínicas, doctor Alcina.

Simultáneamente con la presentación del herido en el Hospital, se presetó en la Comisaría de Policía, Angel Castro Rivera, de 37 años, pescadero, que vive en la calle Angel 5 y 7, el que se confesó autor de las heridas que había producido a un tal Lorenzo Macías Martínez, que vive en la calle Pi y Margall 25, chofer que fué de un taxi de su propiedad y que en la actualidad desempeñaba un destino de portero en el Hospital de Mora.

Según manifestó el Angel Castro, momentos antes y acompañado de un mecánico a quien no conoce, se presentó en su domicilio el Lorenzo Macías, con la pretensión de que le abonase una cuenta de arreglo del auto, cuenta que dijo ya había abonado anteriormente al Macías. Como éste negase el haber cobrado dicha cantidad, parece ser que el dueño del coche le hizo ver que no era correcta su conducta, originándose con ello una violenta discusión que terminó en riña y con un cuchillo de los que se usan para el pescado, causóle una herida en el vientre, resultando él con contusiones y erosiones en la mano y codo izquierdo, de pronóstico leve, de las que fué curado en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

En vista de las manifestaciones del Castro, el agente de guardia, señor Pérez de Castro preguntó telefónicamente al Hospital Mora si se había presentado en dicho Centro un herido para curarse, y como le contestasen afirmativamente, se personó en dicho Centro el agente de servicio de noche, don José Ruiz Galán, el que comprobó la veracidad de las manifestaciones hechas por el Angel Castro.

Según parece, al interrogarle el agente señor Ruiz Galán sobre los móviles de la agresión, el herido manifestó que había acudido al domicilio de Angel Castro para aclarar con él el extremo de que le hubiese abonado la cantidad que le adeudaba por el arreglo del coche, y como éste se afirmase en sus manifestaciones discutieron y sin que hubiese riña, el Castro esgrimiendo un cuchillo le dió un corte en el vientre, por lo que salió precipitadamente para el Hospital de Mora a curarse toda vez que se notaba herido.

Previa la información practicada por el agente señor Ruiz Galán, el agresor quedó detenido en los calabozos de la Comisaría, instruyéndose el correspondiente atestado para el Juzgado de Instrucción.

Tan pronto como el doctor Alcina tuvo conocimiento de lo ocurrido, se personó en el Hospital Mora y previo un detenido reconocimiento, pudo apreciar que el herido tenía una herida en el vientre a nivel de las últimas costillas.

Inmediatamente le fué practicada una muy delicada operación, pues el Macías tenía una herida en el cartílago costal de las tres últimas costillas izquierdas: abierto el peritoneo: herido el lóbulo izquierdo del hígado en gran extensión, y perforación del estómago con gran hemorragia interna.

Aunque el doctor Alcina vió desde el primer momento la gravedad del herido, no quiso aplazar la operación, por si había medio de salvarle.

En el Hospital se personó también a poco de ocurrir el suceso, el juez de Instrucción señor De la Cruz.

De madrugada, el herido continuaba en la misma gravedad, no creyéndose que pueda curar dado las gravísimas características de las lesiones.

El suceso fué anoche la comidilla del barrio en donde no se habló de otra cosa, pudiendo cada cual dar rienda suelta a su fantasía, lo que en los primeros momentos dificultó mucha la labor de información, ya que cada cual comentaba a su gusto el suceso.

Lamentamos sinceramente lo ocurrido, y celebraríamos el alivio del herido.

Sucesos

MALOS TRATOS

En la tienda denominada "El Rincón", fué maltratado de obras, según declaró, Manuel López Pérez por Daniel González Conde, de 28 años.

ENTRE MUJERES

Juana Jiménez García, de cuarenta años, con domicilio en San Francisco de Padua número 2, denunció a Rafaela Pérez, por malos tratos.

BOLSOS QUE DESAPARECEN

Cuando se encontraba en un establecimiento de la calle Columela haciendo unas compras, la señora de don Juan Jiménez, unos pequeños le sustrajeron el bolso que contenían a más de algunas alhajas, 115 pesetas.

—También en un establecimiento de la calle Feduchy, cuando se encontraba doña Eloisa Castillo, unos pequeños que entraron de la calle, le sustrajeron el bolso con algunos documentos.

Telegramas detenidos

Sanlúcar de Barrameda, Antonia Marín, Sagasta, 2, desconocido.

Cádiz 2 de junio de 1936.

Murcia. — Rafael Muñoz. García Hernández, 20. Desconocido.

Algeciras.—Ignacio Ramos Reula. Vapor "Meira", Ausente.

Madrid. — Martín Ruiz. Pablo Iglesias 18. Desconocido.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... 0'25 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO — 1936
4
JUEVES
San Francisco

La sesión de Cortes

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley referente a la terminación por el Estado del cañonero mejicano «Zacateca».-Se atenderán en lo posible los monumentos artísticos de Cádiz.-Durante la interesante discusión del dictamen sobre responsabilidades a jueces y magistrados en la que los señores Aizpun, Robert y Calvo Sotelo pronuncian magníficos discursos, se promueve un fuerte escándalo

A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio. Se aprueba el acta de la anterior, y se lee el despacho ordinario.

Los escaños están casi desiertos. Las tribunas ofrecen poca animación. En el banco azul los ministros de Justicia y Obras Públicas.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidanes, proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de diputados, de los señores López Malo, García Cubertore y Alvarez Mendizábal.

APROBACION DEFINITIVA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

El que concede cruces del Mérito Militar pensionadas al comandante señor Vallejo Nájera, y al capitán dno Fernando Ahumada.

Cediendo el cuerpo de guardia en Ciudad Rodrigo al Patronato Nacional de Turismo.

El que cede al Ayuntamiento de Cáceres una parcela de terreno del solar destinado al patio de la Delegación de Hacienda.

Y el que decreta la terminación por el Estado del cañonero mejicano "Zacateca".

La Cámara toma en consideración **varias proposiciones de ley.**

Una del señor Gómez Hidalgo sobre pensión a doña María Rubio, viuda de Luis de Sirval, y otra del señor Gasset que propugna una pensión también a los hijos de don Antonio **Villar Ponte.**

El señor GASSET (don Ricardo) pronuncia un discurso abogando porque se conceda la pensión a este último que murió a poco de ser elegido diputado. Exalta sus méritos de republicanismo y de hombre de izquierdas.

PROYECTO DE LEY EN RELACION CON LOS MONUMENTOS DEL TESORO ARTISTICO NACIONAL

Se reanuda la discusión del dictamen de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terreno, con destino a monumentos del Tesoro Artístico Nacional.

Hay una enmienda del señor CARRANZA al artículo primero, en la que pide que se consignen cantidades para realizar obras en varios monumentos de la provincia de Cádiz entre ellos en los templos de Hércules y de Lona.

Le contesta por la Comisión el señor AGUILAR, que rechaza la enmienda, aunque dice que el propósito de la Comisión es atender en lo posible los monumentos de Cádiz, cuya importancia reconocen.

Rectifica el señor CARRANZA.

La enmienda queda rechazada.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO **Defiende otra y sin esperar la** respuesta de la Comisión, la retira.

Seguidamente se aprueba el artículo **primero.**

Se incorpora al dictamen una enmienda del señor PEDREGAL, y se aprueba el artículo segundo.

Lo mismo sucede con el artículo tercero.

El señor PUIG DE LA BELLACASA retira un artículo adicional que tenía presentado.

Se aprueba el proyecto.

CONCESIONES A PARTICULARES DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Se pone a discusión un proyecto sobre las concesiones hechas a particulares de los bienes del patrimonio de la República.

El señor CANALS (centrista) defiende un voto particular en el que pide que al artículo único se agregue lo siguiente: "Y previas indicaciones que se declaren procedentes".

El señor MARTIN DE NICOLAS, le contesta por la Comisión, diciendo que ya recoge ésta en su dictamen el espíritu del voto particular.

El señor CANALS lo retira.

El señor PARDO presenta otra enmienda que cree incorporada al dictamen y en la que se dice que entre las palabras concesiones y modificar, que se agreguen e intercalen las siguientes: "Aunque hayan sido declaradas de utilidad pública".

El señor ADANEZ, de la Ceda, consume un turno, oponiéndose a la totalidad.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le contesta defendiéndolo, y sin más discusión se aprueba el dictamen.

RESPONSABILIDAD DE JUECES Y MAGISTRADOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia referente a la responsabilidad de jueces y magistrados.

El señor AIZPUN consume un turno de totalidad, en contra del dictamen. Dice que esta ley viene a completar el artículo 99 de la Constitución, pero lo hace de un modo incorrecto.

Mantiene la teoría de que el espíritu que anima a la Constitución en esta materia el el clásico liberal de la inamobilidad judicial que queda bastante mal parado con el proyecto que se discute.

Censura la creación del Jurado que se propone constituir para juzgar la actuación de los jueces, porque es contrario a los principios fundamentales de la actual legislación española.

Recuerda que el señor Ruiz Funes, el que en las Cortes Constituyentes afirmó que las garantías que había que dar a magistrados y jueces para el libre ejercicio de su función eran tales que para su responsabilidad habrá de recaer el cometido en personas de capacidad, que una ley especial seleccionadora para determinar si los jueces y magistrados fueron injustos o no en sus fallos al aplicar la ley.

Lee determinados preceptos legales sobre la actuación de los jueces, y los que en la legislación española desarrollan el principio de responsabilidad y punición.

Dice que todos no son capaces para determinar como quiere el proyecto, la injusticia de una sentencia. Han de ser juristas, no cualesquiera. Pues bien, con el Jurado que se quiere crear habrá miembros de ese Jurado que podrá entender de la responsabilidad judicial y a los que no ezigirá más que saber leer y escribir.

Un MIEMBRO DE LA COMISION le interrumpe y le dcie que también en los demás delitos entiende el Jurado, y lo que hacen los jueces al dictar un fallo injusto es cometer un delito.

El señor AIZPUN certeramente le replica y le dice que no hay punto de comparación posible entre uno y otro caso.

Por que el Jurado actúa sobre hechos, el que comete un delito de homicidio, por ejemplo, puede ser juzgado ordinario y corriente, porque éste no necesita sino sentar el hecho de quien disparó y de si disparó determinada persona contra otra, pero la responsabilidad judicial arranca de una posible infracción legal que resulte de la sentencia Es decir, algo técnico que rebaja a la esfera de los hechos para entrar en el terreno del derecho Y para este fin un señor, que simplemente sepa leer y escribir no es capacidad suficiente. Abunda en este razonamiento afirmando que el propio señor don Fernando de los Ríos al restablecer el Jurado dejó fuera de la competencia algunos delitos como las falsedades, explicándolo todo por el carácter técnico jurídico que entrañan estos delitos.

Llegaría el caso de que con arreglo a la ley del Jurado no se pudiera hacer Jurado para intervenir en un juicio de falsedad, y en cambio, si se consiguiera un procedimiento de responsabilidad contra el juzgador que dictó sentencia en las falsedades, entendería de esta revisión del proceso con incongruencia absoluta, con la ley, aquel Jurado que no pudo entender del proceso mismo. Esto es total y absolutamente absurdo.

Ahora, en estos momentos de intensa lucha social, se le ocurre al ministro llevar a estos Jurados a representantes específicos de asociaciones que toman parte en esa lucha como primeros beligerantes. Precisamente cuando esos Jurados debían acutar con la máxima severidad. Dice además que con el proyecto, ni se garantiza la independencia del poder judicial ni la responsabilidad de los magistrados, ni mucho menos su inamobilidad.

Termina el señor Aizpún diciendo que el proyecto es absurdo porque encomienda a gentes indocumentadas jurídicamente el juzgar y dar sentencias que son silogismos jurídicos.

Interviene el señor RODES, de la Lliga.

El señor ROBERT, de la Lliga, consume otro turno en contra. Dice que va a examinar el principio de la Ley y el momento en que viene al Parlamento. Para determinar el principio, hay que buscar los antecedentes, y no hay otros que la enmienda del señor Alcalá Zamora cuando se discutía el proyecto de Constitución, que fué fué aceptado y que es hoy el artículo 99 de dicho Cuerpo legal. En el preámbulo de esta enmienda, que por cierto firmaba también el señor Galarza, decía el señor Alcalá Zamora que el Jurado para los jueces tenía que tener capacidad especialísima para menester tamaño. Aquí se ha traído un proyecto en el que el Jurado está compuesto por toda clase de licenciados y por los presidentes de entidades sociales. Ninguno de ellos tiene capacidad. En derecho, tan capacitado está un catedrático de Patología médica como una comadrona. El proyecto, añade, es susceptible de reforma, para lo cual pueden aceptarse otras fórmulas: una de ellas podría ser la del señor Ossorio y Gallardo, de que completen el Jurado los presidentes de las Academias y abogados en ejercicio y evitar así los riesgos de compañerismo. O también la fórmula que propuso don Fernando de los Ríos, que pudiera traerse a la Cámara la separación de un magistrado y acordarse ésta mediante un quórum especial.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Esto no lo autoriza la Constitución.

El señor ROBERT: Pues así lo propuso el señor De los Ríos.

Continúa diciendo que el proyecto no viene solo a desarrollar la Constitución: viene encaminado a obtener del Parlamento una ley de circunstancias. Esto no es sino un hecho de la política del Gobierno contra la Magistratura por no poder resistir la presión de determinados sectores del Frente Popular.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Eso es una injusticia.

El señor ROBERT justifica su afirmación, diciendo que en la Prensa se ha hablado de republicanizar la Magistratura, y "Claridad" decía en un artículo, refiriéndose a este problema, que no hay otro poder que el Frente Popular. Mal sistema de Gobierno es llevar a la "Gaceta" editoriales de "Claridad". Lee párrafos de unas conferencias pronunciadas por el señor Ossorio y Gallardo en la Academia de Jurisprudencia en el año 1927, en el que sienta los principios básicos de la independencia del Poder judicial, que de no ser respetado, nos llevaría a un despeñadero de barbarie. Dice que recientemente los jueces han dado ejemplo de indepenencia en muchos casos. (En los comunistas y socialistas se oyen voces de ¡Silval! ¡Silvar!).

Se refiere al caso de la Sala segunda del Supremo, negrando el procesamiento al señor Azaña. (Protesta de la mayoría). La misma Sala segunda absolvió a Largo Caballero. (Voces: Naturalmente).

Preside el señor Fernández Clérigo.

Continúa el señor ROBERT diciendo que los magistrados no pueden ser instrumento de Gobierno.

El señor PRETEL, comunista, pronuncia palabras respecto a los jueces prevaricadores que dan trallazos. (Protestas de la Ceda).

Termina el señor ROBERT, que es aplaudido por las oposiciones.

A continuación prometen el cargo los diputados por Cuenca del Frente Popular. El primero que sube a la tribuna es el señor Alvarez Mendizábal.

El señor CALVO SOTELO consume el último turno en contra.

Comienza diciendo que este proyecto va a nacer decrépito y va a llevar el signo del Frente Popular, que va a desaparecer mucho antes de lo que vosotros esperais y antes de lo que nosotros soñamos.

Añade que está siguiendo criterio republicano de no dejar fueros. Primero se hizo con los militares y ahora con los jueces. A los militares, sobre todo a los retirados, a los que se hace que los delitos que cometan sean más graves que si los cometieran en activo.

Cree que hay muchos más proyectos de más interés que éste y sin embargo, el sectarismo ha hecho que se pospongan a éste.

La PASIONARIA: Es que estamos acostumbrados a que esos jueces condenen a los trabajadores y absuelvan a los fascistas.

El señor CALVO SOTELO insiste en que este proyecto ha sido presentado como represalia a estos hechos. Niega que las balas del capitán retirado que disparó en los sucesos ocurridos cuando la conmemoración de la gloriosa epopeya de la Independecia, fueran dum dum, como dijo aquí el señor Casares Quiroga en un discurso enérgico, poniéndolas encima del banco azul, y tengo aquí el informe de los peritos armeros.

Además los gritos que se dicen fueron subversivos, eran de viva España, el Ejército y viva el Fascio. También se oyeron dice, vivas a Rusia, al Ejército rojo y U. H. P.

Don PEDRO RICO: Primeron sonaron los disparos y luego los vivas; fuí testigo presencial

El señor CALVO SOTELO: Porqué no declaró su señoría en la causa? Hubiera sido muy conveniente.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, que preside, llama la atención al orador diciendo que se está apartando del debate.

El señor CALVO SOTELO dice que habla de ello porque como ya dijo antes cree que el proyecto obedece a represalias por aquel suceso.

El MINISTRO DE JUSTICIA se dirige a la Presidencia y la dice que no se debe tolerar que se mezclen los sucesos en este debate.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: ¡Muy bonito! ¡Un ministro dando lecciones a la Presidencia!

Se produce un gran escándalo. El señor FERNANDEZ CLERIGO se enfada y dice que a él le pueden dar lecciones todos, porque es muy modesto, menos el señor Rodríguez de Viguri. A éste le increpan las izquierdas y es aplaudido por las derechas.

El señor SANCHEZ CABEZUDO que sube a su escaño, increpa a los socialistas y éstos le insultan. Entre ellos destaca el comunista señor Cartón, que le llama chulo y asesino. Hay un momento en que parece inevitable la agresión de estos dos diputados. Por fin, el señor MARTINEZ BARRIO, que vuelvs a la presidencia, consigue imponer orden.

Continúa su discurso el señor CALVO SOTELO y dice que lo que se va a hacer es convertir la independencia de la Justicia en una servidumbre.

Se origina una discusión, interviniendo varios membros de la Comisión y casi todos los abogados de la Cámara. Es decir, casi todos los diputados.

El señor MARTINEZ BARRIO, humorísticamente: Aplacemos los diálogos.

Continúa el señor CALVO SOTELO su discurso constantemente interrumpido y cuando termina, es muy aplaudido por las derechas.

El MINISTRO DE JUSTICIA interviene. Comienza diciendo que los discursos de los señores Aizpún y Robert los acepta por lo que tienen de enseñanza, que es lo que pretendían estos maestros del Derecho. Pero el señor Calvo Sotelo no ha hecho más que cumplir con su deber de traer a la Cámara, para la Cámara y para la calle, un poquito de perturbación y la intención de producirla en el seno del Gobierno.

Yo no soy, señor Calvo Sotelo, un conductor, porque para ello me falta personalidad política y personalidad intelectual. Lo que ocurre es que, en estos tiempos, los que tenemos un concepto espiritualista lo esgrimimos para recoger el clamor de los de abajo, porque ellos representan el dolor.

Niega que él vaya contra la Magistratura y lo basa en que él ha sido hasta hace pocos días abogado y en toda su vida ha tenido el menor apercibimiento ni la menor observación. ¿Cómo iba a ir yo contra la Magitratura? ¿Cómo un epírtu liberal como el mío no podía ponerse enfrente de ella y precisamente ocupando el puesto que ocupa?

Continúa en el uso de la palabra el MINISTRO y lee el artículo 96 de la Constitución que se refiere a la elección del Presidente del Supremo y dice que no sabe porqué ha de concordarse este artículo con la exigencia de responsabilidad a jueces y magistrados.

También lee el artículo 97 que al determinar las facultades del Presidente del Supremo, señala entre ellas la de proponer recompensas. ¿Es inexcusable la conexión de este artículo con el 99? ¿Qué tiene que ver con la exigencia de responsabilidad civil y criminal de los jueces y magistrados

Examina otras argumentaciones del señor Aizpún para procurar rechazarlas y dice que él no ha faltado a la verdad.

Se refiere a la legislación actual que deja esta misma de exigir responsabilidades a los que tienen el cargo por nombramiento del Gobierno y pregunta si pueden hablar de la invasión de la política en la magistratura quienes aplaudían tal sistema.

Se han citado aquí, dice, textos del señor Alcalá Zamora y pide que se lean las enmiendas presentadas por este político para que se vea que en realidad lo que solicitaba es que no fueran jueces de la misma clase.

Lee numerosos informes relativos a lamateria, especialmente al punto referente a la discusión de la Constitución.

Seamos sinceros, dice, para que la discusión se produzca con toda normalidad.

Como producto de esta sinceridad hay que reconocer que no existe texto alguno que nos dé una norma en la materia.

Sólo tenemos la afirmación de que habrá "un Jurado especial". Yo me fundo además en que el artículo 99 al hablar del Jurado lo pone con letra mayúscula. Igual se hace en el artículo 104 y éste solo tiene la interpretación de que se trata del Jurado clásico español. Si se hubiera querido otra cosa, se habría expresado claramente.

Este proyecto responde a lo que yo estimo lo que debe ser la mecánica en aplicación de la ley constitucional que es de tipo popular y de soberanía.

La República tiene derecho a que se la respete y se la sirva.

Se dice que cómo van a resolver ardúas cuestiones de derecho por gentes no preparadas.

Recuerda un brillante discurso del gran Costa, acerca de la obligatoriedad del conocimiento de la Ley a todo ciudadano, ya que la ignorancia no exime la pena.

Se ha preguntado que cuándo se puede ver el retraso malicioso y se advierte la prevaricación. En esa función se interviene de dos maneras: de hecho, por el Tribunal que se crea, y de derecho, por la sala del Supremo, que, al formular las preguntas, encauza en derecho la cuestión.

El señor Calvo Sotelo se extrañaba de que nosotros, hombres demócratas, traíamos leyes de excepción, y yo digo que precisamente esta ley, en ese sentido, es puramente democrática porque viene a aplicar la ley del Jurado a los magistrados, a los que no se les aplicaba. Es decir a establecer la igualdad ante la Ley.

El señor CALVO SOTELO: Permítame. Yo lo que decía es que se aplicara en los magistrados a delitos que no comprende a otros funcionarios.

El señor BLASCO GARZON: Por mí, se puede extender a la Ley del Jurado. (Rumores).

Sigue diciendo que durante la discusión irá recogiendo aquellos puntos que se me hallan podido escapar.

Si se presenta alguna enmienda de la que se pueda aprovechar algo, yo lo consultaré con la Comisión y seguramente se aceptarán.

Termina diciendo que él dedicó toda su vida al sostenimiento de una vida humilde y que cuando la República le llamó a servirla, vino a ella en el sitio que se le designó. Luego volveré a la vida de trabajo y cuantos sacrificios haya realizado los tendré como hechos en honor de la segunda República española.

Se produce un prolongado aplauso por parte de los elementos de la mayoría, y el señor Blasco Garzón tiene que levantarse para corresponder.

Después, numerosos diputados desfilan por el banco azul para felicitarle.

Se da por terminado el debate de totalidad.

El señor GUERRA, de la Ceda, apoña un voto particular.

Este está redactado en los siguientes términos:

"La responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los jueces, magistrados y fiscales en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas, será exigible ante el Tribunal Supremo con intervención de un Jurado especial, cuya designación, capacidad e independencia se acomoará a las normas y con arreglo al sistema establecido en el dictamen formulado por la Comisión de Justicia de 27 de febrero de 1935."

El orador se opone duramente al proyecto y dice que lo que se ha conseguido con él ha sido que en estos momentos no haya ni un solo juez, ni un solo magistrado, que se sienta independiente, ni que se sienta con autoridad para el desempeño de su función.

Se asombra de la audacia del ministro de Justicia al trasladar a Barcelona a un fiscal de Madrid y dice que es la primera vez que ocurre esto en la historia de la Justicia española.

Como el señor Guerra se extiende en largas consideraciones, el señor Rico le dice:

—S. S. es muy pesado.

(Risas.)

(Ocupa la Presidencia el señor Fernández Clérigo y prometen tres diputados por Cuenca)

Don PEDRO RICO, en nombre de la Comisión, contesta al señor Guerra, y éste rectifica.

Vuelve a la Presidencia el señor Martínez Barrio.)

Se suspende esta discusión.

Se leen dos proposiciones no de ley que serán discutidas esta noche.

El Presidente da cuenta de que diversas minorías han propuesto a don Angel Galarza para que informe en el Tribunal de Garantías en la vista del recurso de amparo presentado por don Guillermo Moreno Calvo.

Se acepta esta designación y se suspende la sesión a las nueve para reanudarla a las diez y media.

La sesión nocturna de la Cámara

SUBSISTE LA ACOSTUMBRADA DESANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS.=EL SEÑOR VENTOSA DEFIENDE UNA PROPOSICION SOBRE EL NO PAGO DEL PRIMER VENCIMIENTO DE INTERESES DE LA EMISION DE VEINTICINCO MILLONES DE BONOS DE LAS COMPAÑIAS DEL MEDIODIA Y DEL NORTE, Y EL SEÑOR FRIAS DE BES, OTRA SOBRE SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Comienza a las once menos veinte, con la acostumbrada desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Estado, Obras Públicas y Hacienda.

Preside el señor Martínez Barrio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores GIL (de la Ceda) y ESCANDELL (socialista) se ocupan de la situación de los obreros dependientes del ferrocarril central de Aragón y del funcionamiento de éste, pidiendo que el Gobierno intervenga para evitar las deficiencias del funcionamiento de dicho ferrocarril, que motivan el paro existente.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS espera resolver este asunto a la mayor brevedad, y lo afirma así porque lleva por muy buen camino las negociaciones que se han entablado.

El señor ALONSO (DON BRUNO) pide que el Gobierno obligue a las Compañías ferroviarias a que los despedidos el año 17 y admitidos recientemente tengan los mismos derechos que se han concedido a los readmitidos de octubre y del año 31.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS ofrece obligar a las Compañías a que se reconozcan esos derechos.

El señor BILBAO (socialista) pide que el dinero concedido para aminorar el paro y no empleado se libre de nuevo para algunos pueblos donde existe verdadera miseria.

Se entabla un breve diálogo entre el PRESIDENTE DE LA CAMARA y el señor GUERRA DEL RIO al pedir éste la palabra para hacer una pregunta al Gobierno.

El señor MARTINEZ BARRIO manifiesta que mañana podrá hacer esa pregunta, pues se propone habilitar la noche para nueva sesión dedicada a estas necesidades. Sin embargo, y ante la insistencia del señor GUERRA DEL RIO, le concede la palabra.

El señor GUERRA DEL RIO pide que se active cuanto antes el planteamiento de una interpelación que tienen anunciada sobre la situación social y política de Canarias.

El señor MARTINEZ BARRIO así lo promete.

El señor VENTOSA defiende la proposión presentada días anteriores sobre el no pago del primer vencimiento de intereses de la emisión de veinticinco millones de bonos de las Compañías del Mediodía y del Norte. Cree que con esta demora está incumplido el artículo 118 de la Constitución, que se refiere a la Deuda Pública. Solicita una aclaración del Gobierno.

El MINISTRO DE HACIENDA declara que es necesario practicar una liquidación de crédito de las Compañías para en definitiva resolver.

El señor VENTOSA: Considera incongruente la declaración del ministro.

Los tenedores de deuda nada tienen que ver con que el Estado practique o no la liquidación. Los bonos tienen la garantía del Estado y no es razón la de ue no se hayan cumplido determinadas condiciones para que no tenga efecto la responsabilidad del que avaló la operación. Por el crédito y decoro del Estado, debe atenderse a esa obligación.

El señor TRABAL: Se opone a la proposición y dice que a nadie debe extrañar la intervención del señor Ventosa, conocidísimo en cuestiones del mundo económico.

El señor TRIAS de BES: Se trata de la defensa del ahorro.

El señor TRABAL: Lo primero que hay que descifrar es en qué manos están esos bonos.

El señor TRIAS: En muchas.

El señor TRABAL: En qué Bancos se hallan y a qué empresas puede interesarles.

Se origina un breve diálogo, que corta rápidamente la Presidencia.

El señor VENTOSA: Califica de impertinentes las manifestaciones del señor Trabal. Los cargos que ha desempeñado en varios regímenes que ha habido en España, le obligaron a dimitir otros que eran incompatibles. Por lo tanto, rechaza las manifestaciones del señor Trabal, que quieren morder en su honradez. Niega que los Bancos tengan esos bonos Están repartidos entre el público español, en pequeñas cantidades Solo pretende que se cumplan los compromisos contraídos.

Espera que el ministro de Hacienda no compartirá las convicciones financieras del señor Trabal. (Risas.)

El señor TRABAL: Muy modestas.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que se pagarán esos intereses con el sobrante de explotación de las Compañías, pues en el Presupuesto no existe ninguna partida para ese fin. De todos modos, el Estado cumplirá con su deber para que no se perjudique el ahorro privado.

Rectifica el señor TRABAL y el señor VENTOSA retira la proposición.

Se pasa a discutir otra del señor TRIAS DE BES sobre la sustitución de la enseñanza religiosa. Califica de enormidad la sustitución basada en determinados beneficios concedidos a ciertos establecimientos de enseñanza y más aún que esa sustitución se haga a últimos de curso, creando un conflicto enorme. Variar el criterio de enseñanza es una medida antipedagógica además de antieconómica, pues se recargan los presupuestos como si estos tuvieran superavit. Denuncia incautaciones que son verdaderos atropellos.

En Villafranca del Panadés se incautaron hasta del material; lo que constituye un verdadero robo.

Denuncia extralimitaciones de los inspectores y alcaldes, que interpretan la ley a su manera.

A pesar de esto no se ha hecho sustitución alguna. Sólo se ha conseguido cerrar unos cuantos Centros confesionales, pero sin crear otros, dejándose con ello sin enseñaza a muchs niños, produciendo verdaderas perturbaciones.

Relata lo ocurrido en el pueblo en el que se insultó a un maestro inglés, avergonzándole el hecho como español por la degradación cultural que supone.

El señor LLOPIS, socialista, consume un turno de la proposición. Dice que no es un problema de la sustitución de la enseñanza religiosa, sino de prohibición de la enseñanza a las congregaciones religiosas, pues lo que terminantemente prohibe la Constitución, es que éstas enseñen; y lo que ha pasado, sigue diciendo, es que las derechas no han cumplido la Constitución, y no solo no han prohibido que se siguiera enseñando por las congregaciones y órdenes religiosas, sino que la favorecían. Y así, al aprobarse la ley de Congregaciones, surgió una sociedad, La Sadel, que es el propósito de esta enseñanza religiosa, como lo demuestra su memoria, que es de todos conocida.

Al venir el triunfo del Frente Popular, cuyo programa en cuestión de enseñanza es de todos conocido, naturalmente habría de venir esto, que no es incautación, ni expropiación, sino que lo define una palabra que habéis puesto en circulación ahora, y que es "ocupación".

Dice que las derechas que se ofendieron tanto cuando quitaron los Cristos de las escuelas, no alzaron ni una sola protesta cuando se quitaron los de la Audiencia. ¿Es que son de peor condición

Termina diciendo que el Gobiera no en esta cuestión va muy despacio.

Se suspende esta discusión para reanudarla mañana.

Se levanta la sesión a la una de la madrugada.

Para la Comisión organizadora del Sindicato Médico (Cádiz) y toda la clase médica

CIRCULAR NUM. 1

He recibido, como los demás compañeros Médicos, la "Circular número 1", la cual dice que "por la espantosa crisis económica que atraviesa el mundo"; que porque "esta misma crisis hace que algunos Ayuntamientos dejen incumplidos sus deberes para con los Sanitarios"; que por "los bruscos vaivenes de la política nacional"; lo que hace que "la competencia profesional adquiera, en ocasiones, caracteres duros"; "un grupo de Médicos", para mí ignorados (no los consigna la circular), nos propone, como remedio, la creación de un Sindicato, que con toda urgencia se va a constituir.

Lo primero que se echa de ver en esta circular, es el anónimo, que los mal intencionados pueden creer que se trata de no descubrir el color de los componentes de la Comisión Organizadora, pero yo que conozco a mis compañeros, lo atribuyo a modestia excesiva, ante la importancia social de la obra que pretenden emprender.

Lo segundo que se aprecia, es el rechazo del Colegio Médico, porque "a su frente se encuentran los compañeros que pudiéramos llamar magnates de la Medicina" y no aprecian de "sus altos pedestales" los zarpazos del hambre, las injusticias, etc.

Esta "Comisión organizadora", efectivamente, tiene razón al rechazar el Colegio como organismo eficaz, e igualmente por exclusión (digo yo) a la, primero, Asociación de Titulares; después, M. I. M. de S.; hoy, M. de A. P.; mañana, sabe Dios cómo. Efectivamente tiene razón, no por los motivos que expone la circular, sino organismo oficial de clase, puede ser eficaz, porque son organismos artificiales, no están formados por medios y con fines naturales, y de ahí su inutilidad. Pero de ésto a un Sindicato de resistencia, va mucha diferencia.

Si por la fuerza tenemos que soportar ya, por lo menos dos organismos oficiales, y por lo tanto artificiales, ¿nos vamos voluntariamente a unir a un Sindicato, que, por lo que la circular dice, no tiene otro fin que lo económico, lo puramente material? ¿Es que todo es materia en la vida del hombre?

¿No corremos el peligro de asociarnos a un Sindicato (salvando la buena intención) que, con el fin de mejoras materiales, nos ponga el dogal al cuello el día de mañana, no muy lejano, negando con los hechos, como tenemos multitud de ejemplos en la actualidad, por cierto bien tristes, la libertad individual?

¿No corremos el riesgo que los que se precien de conservar su libertad, aun observando la mayor moralidad profesional, pero que no admitan las imposiciones sindicales, a que se les haga imposible la vida, teniendo que recurrir a la limosna o a la desesperación, como tenemos tantos ejemplos actuales?

¿No se exponen, sin quererlo, los que se sindiquen, a verse envueltos en una organización de color político, aunque de hecho no se consigne en sus estatutos o se consigne lo contrario, como nos lo demuestra la vida actual, pero que necesariamente tiene que abocar allí al ser una sociedad de resistencia?

Ya tenemos bastante con soportar dos organizaciones obligatorias, para ser más esclavos en una tercera, libre al principio (repito que salvo la buena intención), obligatoria de hecho, después, para encasillados en U. G. T., en la C. N. T., en la F. A. I., en la U. H. P., o en todas las letras del alfabeto, verse con el dogal al cuello. No y no.

Pasemos a su segunda parte.

"Nuestro programa mínimo."

1.º "Regularización de las consultas gratuítas." Es el primer error. ¿Quién, ni con qué derecho se puede obligar al Médico a no ejercer la beneficencia, mejor dicho y hablando en católico, la caridad? ¿Aún no empezamos y ya pringamos?

2.º y 3.º "Garantía de haberes. Aumento de sueldos." Y nada más. No se le ha ocurrido otra cosa a la Comisión. Derechos, derechos. ¿Y deberes? Si casualmente una de las causas del mal de la clase está en los enchufes (no me refiero a nada mal adquirido), que crea una competencia desigual y abusiva.

Que los sueldos deben ser suficientemente remunerados, es indiscutible, pero que ésto debe ir unido a un deber equivalente, tampoco se puede discutir. Para éllo, una buena medida sería que todo sueldo superior a 4.999 pesetas, debe ser exclusivo, en buena deontología médica, es decir, que no solo no pueda ejercer otro cargo, sino que, para que cumpla bien con su misión, le esté prohibido el ejercicio libre. Se acabaron las competencias de catedráticos, médicos de beneficencia en poblaciones de cierto número de habitantes, médicos a sueldo de entidades, etc.

Esto si que es una revolución favorable a los que, sin momios, luchan por la vida.

Los demás puntos no tienen interés, pero viene como anillo al dedo un asunto de vital interés, como es el de la superproducción universitaria.

Hay que ordenar la producción universitaria, para que no resulte un exceso agobiador y no resulte lo de hoy y como siempre, que la superproducción hace los jefes revolucionarios.

Decía Dantón, el director secreto de los primeros horrores de la revolución francesa: "Cuando acabé mis estudios, yo no tenía un cuarto; me hallaba en la miseria; busqué modo de establecerme. El foro de París era para mí inaccesible; no podía ingresar en la milicia... La Iglesia no me ofrecía porvenir alguno. No podía comprar ningún cargo civil, porque no tenía dinero. Llegó la revolución. Yo, y muchos como yo, entramos en élla. Y fuimos jefes."

Abogados sin pleitos, médicos sin enfermos, farmacéuticos sin botica, cuántos candidatos a jefes revolucionarios.

Queda aquí por hoy.

Cádiz, mayo 1936.
UNO.

Acabo de recibir otro impreso, que comentaré, si Dios quiere.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21987

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
JUNIO -- 1936
5
VIERNES
San Bonifacio

El Consejo de Ministros de ayer

EL TEMA PRINCIPAL FUE LA CUESTION INTERNACIONAL. = TAMBIEN SE EXAMINA LA SITUACION POLITICA INTERIOR Y LA LABOR PARLAMENTARIA.

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en Palacio, reunión que terminó a la una y media de la tarde.

Al salir el ministro de Estado, señor Barcia, manifestó que la mayor parte del Consejo se había invertido en la exposición y examen de las cuestiones internacionales más interesantes.

El Jefe del Gobierno, contestando a preguntas de los informadores, dijo que no había habido firma.

El ministro de Hacienda, señor Ramos, dió la siguiente referencia del Consejo:

"Se ha hecho un examen general de la situación política interior y más especialmente de los temas planteados en el Parlamento, tanto los de tipo estrictamente político como los propiamente legislativos, dándose cuenta de la marcha de los trabajos en el Salón de Sesiones y de la labor en las distintas Comisiones parlamentarias, habiéndose destacado el propósito de activar la obra legislativa para cumplir con toda celeridad el programa a que nos habíamos comprometido los componentes del Frente Popular.

Buena parte del Consejo se dedicó al conocimiento y exposición de los asuntos que plantea la actualidad internacional.

Terminó diciendo el señor Ramos, que mañana, a las diez y media, se celebrará en la Presidencia, Consejo de Ministros ordinario."

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

CASARES QUIROGA EXPUSO LA SITUACION POLITICA, SOCIAL Y DE ORDEN PUBLICO EN TODO EL PAIS. = EL DEBATE SOBRE LOS SUCESOS DE YESTE. = NO HABRA REAJUSTE DEL MINISTERIO. = EL MINISTRO DE ESTADO INFORMA DE LA SITUACION INTERNACIONAL. = LA SITUACION DE FRANCIA. = HOY HABRA CONSEJO EN LA PRESIDENCIA.

Madrid.—La primera parte del Consejo celebrado esta mañana en el Palacio Nacional, fué dedicada a una exposición que hizo el Jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, sobre la situación política social y del orden público en todo el país.

El tono del discurso del Jefe del Gobierno fué optimista, subrayando el fracaso de los intentos de perturbación del orden por parte de algunos elementos.

También se ocupó del debate que se ha de plantear mañana en las Cortes, sobre los sucesos de Yeste.

El Gobierno está enterado de los acuerdos tomados ayer por el Comité de enlace del Frente Popular, quedando la situación perfectamente aclarada y no habiendo necesidad de reajuste de ministerio, como se ha venido anunciando.

A continuación intervino el ministro de Estado, quien informó durante una hora acerca de la situación internacional, haciendo resultar la importancia verdaderamente excepcional que ha de tener la próxima asamblea del Consejo de la Sociedad de Naciones, por los acuerdos que han de tomarse en élla.

El señor Barcia expuso sus puntos de vista en relación con la actitud que España habrá de tomar llegado el momento.

El discurso del señor Barcia produjo gran impresión sobre los consejeros, y en un próximo Consejo, se fijará ya de un modo definitivo la posición que ha de adoptar España en la Sociedad de Naciones, en orden a los problemas internacionales.

También se ocupó el señor Barcia de la situación de Francia, en la que los últimos sucesos ocurridos han dado lugar a un estado de agitación que ha de resolverse con la elevación a la Jefatura del Gobierno del señor Blum.

Se refirió también a los conflictos planteados en Nicaragua y Palestina, y a algunos tratados comerciales en curso.

El Presidente de la República requirió de los ministros para que le informaran de los proyectos presentados y en estudio de todos y cada uno de sus departamentos, resaltando por su importancia los de Hacienda, Agricultura, Obras Públicas, que ha de tender a resolver el paro obrero, y los de Justicia.

Mañana, a las diez y media, se celebrará Consejo en la Presidencia.

Una impresión de la Bolsa

Madrid.—El periódico "Ya" publica la siguiente impresión de la Bolsa:

La desgana invade nuestro mercado en esta jornada. No es que se produzca baja de pulso o que se note ausencia de numerario. No. La mayoría de las cotizaciones se mantiene y el dinero aunque no sea muy abundante, no falta. Sin embargo, el ambiente es menos despejado que ayer y se inicia la indecisión en diferentes sectores.

Desde hace días se vienen repitiendo en los corrillos las mismas preguntas: ¿Que pasa en Marruecos? Hoy los comentaristas tenían materia. Parece ser que se van recibiendo noticias relacionadas con el proceso abierto con motivo de la muerte de Sirval y hay quien no desea cambiar el sol africano por el de nuestro país.

El manejo de los niños por las organizaciones políticas

El líder sindicalista Angel Pestaña, en un rasgo de sinceridad no muy frecuente en determinados hombres de izquierda, decía hace poco desde las columnas de "La Libertad", lo siguiente:

"Un día y otro, en todo momento nuestra voz coincidía y clamaba unánime diciendo que utilizar a los niños en esos menesteres, era convertir al niño en instrumento de propagandas que no debían tolerarse

Se invocaba la libertad del niño, y se afirmaba — también en esto coincidíamos todos — que por ningún concepto debía violentarse la voluntad infantil, utilizándola para que fuera desviada de las normas que los más destacados pedagogos aconsejaban como necesarias para educarlo e instruírlo, a fin de hacer de él el verdadero hombre de mañana.

Así hablábamos ayer. Así pensábamos. Y con ese pensamiento y con esas palabras nos dirigíamos al pueblo, diciendo a los padres que no consintieran el que sus hijos se pusieran uniformes, llevaran insignias, se agruparan en entidades políticas o religiosas, y más principalmente, que no consintieran el que nadie utilizara sus hijos para nada que no fuera el educarlos con arreglo a lo que la Pedagogía aconsejaba.

Así pensábamos ayer todos los que nos decíamos hombres libres, o por lo menos liberales. ¿Pensamos todos igualmente hoy? *¿No se está cometiendo un atropello con los niños encuadrándolos en organizaciones políticas, haciendo de ellos verdaderos fanáticos, atiborrando su cerebro y su razón de cosas que no comprenden, educándolos en los odios y en las pasiones políticas, las más atrozmente crueles, pues no reparan en llegar hasta el crimen, si con el crimen creen triunfar?*

Si la pasión política no ciega nuestro entendimiento; si de veras amamos al niño de hoy, que forzosamente será el hombre de mañana, el continuador de nuestra obra; si entendemos la política como lucha franca y decisiva para instaurar un mundo mejor, substraigamos al niño de las luchas políticas, respetémosle en sus derechos, indiscutiblemente inalienables, que están por encima de las pasiones políticas de partido."

El comentario pueden hacerlo muchos que se titulan identificados con el autor de las precedentes líneas, pero que en la práctica no lo demuestran.

«Esas monjitas humildes no pueden sustituirse por ningunas otras»

Dicen de Zaragoza, que Antonio Villar, de Utiel, uno de los anarquistas que resultaron heridos en el vuelco de una camioneta cerca de Cariñena hace unos veinte días, cuando regresaba en unión de otros de asistir a un mitin de la C. N. T. en Zaragoza, ha dirigido desde Utiel a un grupo de señoritas que gestiona no se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento de Cariñena de sustituir a las monjas de Santa Ana en el Hospital, la siguiente carta:

"Distinguidas señoritas: Con gran emoción y agradecimiento escribo esta sencilla pero bien sentida carta en contestación a la de ustedes, sintiendo en el alma no haberlo podido hacer antes, siendo los motivos una recaída en mi desgracia. En primer lugar, un afectuoso saludo para ustedes y las monjitas en particular, y en general para todo ese pueblo, por su hospitalidad, que en momentos tan trágico y doloroso puso todos sus afanes y desvelos en socorrernos, hecho que tanto les honra y enaltece por sus beneficios les estamos agradecidos. Me adhiero a la hermosa idea de ustedes de que esa sustitución de las Hermanas de la Caridad debe dejarse sin efecto. Esas monjitas humildes, que con la blancura de sus tocas y la suavidad de sus figuras místicas han sabido llevar la quietud, paz y reposo a los infortunados que la casualidad puso en sus manos, con el noble desprendimiento de las almas grandes, sin miramientos de ningún género, asistiendo a todos por igual, sin distinción de clases, ni ideas, no pueden sustituírse por ningunas otras. Muy poca cosa verán ustedes aquí a quien tanto les debe. Tengan la seguridad de que somos muchos en este pueblo los que de todo corazón les acompañamos en sus justas peticiones, que hacemos extensivas a las autoridades. Muy agradecido queda a sus órdenes, A. V."

NOTA DEL DIA

La democracia está ya en camino de tomar posesión de su reinado. Escribimos democracia con minúscula, porque claro está que nos referimos a ésta que predicaban hasta hace muy poco esos mismos que hoy dicen no volverán a hablar en público hasta que el respeto y la educación social lo permitan. Para largo tendrán que esperar los que confían en que eso llegue; en que llegue la verdadera Democracia: la que se debe escribir con mayúscula y que está desde hace tiempo a buen recaudo, precisamente por las mayúsculas cosas que ha hecho aquella que se viste con su disfraz.

¿ No se han llevado años y años, los actuales cabecillas y otros que ya dejaron de serlo, pregonando y aconsejando a todos los desamparados de la fortuna los caminos a seguir ? ¿ No han cumplido fielmente todos ellos las lecciones que se les enseñaban ? Tan bien las aprendieron y las han puesto en práctica, que ahora son sus propios dirigentes, sus mismos maestros los que, asustados, tienen que negarse a volver a presentarse en público ante ellos. Pero ¿ qué creían ? ¿ Que cuando aconsejaban pasar por todo y sobre todo y llegara el momento de ponerlo en práctica iban a detenerse ante ellos ?

La lección ha sido bien dura y es posible que todavía lo sea más.

Lea Vd. LA INFORMACION

Este número ha sido visado por la censura

Anúnciese en este lugar del periódico

Se reúne la Asamblea Legislativa de Tanger

Tánger.—La Asamblea Legislativa, en sesión secreta, ha aprobado la siguiente moción:

La Asamblea, ante los sucesos que agitan esta zona, cuya responsabilidad es notorio incumbe a los elementos perturbadores, reconoce que el administrador ha cumplido con su deber para mantener hasta el momento presente el orden en la vía pública. Pero los sucesos que se produjeron, especialmente en la noche del martes, evidencia la total carencia de autoridad de quienes dependen las medidas represivas, singularmente en función de asegurar el orden público en la ciudad.

Estos acontecimientos han demostrado asimismo la carencia total de autoridad judicial, cuyo principal representante ha sido violentado en su persona y decisiones.

En estas condiciones todo esfuerzo legislativo realizado por esta Asamblea resulta sin interés práctico y no podrá proseguirse sin comprometer su propia dignidad, ya que sería inútil votar leyes cuya aplicación no puede estar garantizada por las autoridades de quienes depende que esas leyes tengan plena eficiencia.

Noticias políticas

EL CRECIMIENTO DE LA CNT. AHORA ESTA ENSANCHANDO SU BASE

Madrid.—En un grupo de diputados de izquierda, se comentaba el crecimiento que va adquiriendo la C. N. T. en su actuación societaria

Decía a este efecto un diputado republicano en el día de ayer, que ochocientos afiliados a un Sindicato autónomo católico habían solicitado y obtenido el ingreso en la Confederación, aportando a éste veinte mil pesetas que tenían como fondos del referido Sindicato que está establecido en la calle del Sacramento

Con ser esto importante, decía un diputado, lo será mucho el saber si este ensanchamiento de la base en el proletariado tendrá las mismas consecuencias que el intento del señor Lerroux para ensanchar la base de la República.

CASARES Y PRIETO CONFERENCIAN

Madrid—A las siete de la tarde los señores Casares Quiroga y Priego pasaron al despacho de ministros de la Cámara. donde celebraron una conferencia.

EL SECRETARIO DEL SINDICATO MINERO DE ASTURIAS CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE INDUSTRIAS. : LAS IMPRESIONES SON SATISFACTORIAS

Madrid.—Esta tarde ha conferenciado el secretario del Sindicato Minero de Asturias, don Amador Fernández, y el ministro de Industria, continuando la conversación mantenida por ellos mismos en el Ministerio de Industria en la mañana de hoy.

Sin duda las entrevistas se han relacionado con la huelga minera planteada hoy en Asturias por falta de pago de jubilaciones a los mineros retirados y de salarios por parte de algunas empresas.

Aunque la fórmula completa no está aún acordada sabemos que las impresiones son satisfactorias y que se ha llegado ya a un principio de acuerdo.

CONFERENCIAS CON LOS REPRESENTANTES DEL FRENTE POPULAR

Madrid.—Después de la reunión que celebraron con el señor Casares los representantes de las minorías del Frente Popular, celebraron una conferencia con los señores Mitje y Prats, que como se sabe son los encargados de explanar mañana la interpelación de los sucesos de Yeste, en nombre de las minorías comunista y socialista, respectivamente.

Después celebraron una conversación con los señores Largo Caballero y Llopis.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRADERA. - EL TRIBUNAL DE GARANTIAS Y EL DECRETO DE REPRESALIADOS

Madrid.—Se asegura que don Víctor Pradera ha desmentido que el Tribunal de Garantías haya declarado anticonstitucional el decreto de readmisión de los represaliados por los sucesos de octubre de 1934, añadiendo que lo único cierto es que dicho alto Tribunal ha cambiado impresiones sobre la admisión de algunos recursos.

A pesar de estas manifestaciones siguieron los rumores y a última hora el señor Vargas, miembro del Tribunal como el señor Pradera, ha dicho: Como los recursos presentados son muchos y siguen presentándose, es indudable que el Tribunal de Garantías habrá de celebrar un pleno para examinar el fondo de la cuestión, que signifique la descriminación del asunto para lo sucesivo. Por lo tanto, este pleno no habrá de tener lugar. Pero hasta ahora no es cierto que se haya reunido ni que se haya dado en el Tribunal de Garantías ninguna resolución que permita dar preámbulo a la especie de que usted me habla. El Tribunal de Garantías, lo aseguro rotundamente, no se ha pronunciado sobre la cuestión.

LA INTERPELACION SOCIALISTA SOBRE LOS SUCESOS DE YESTE SERA MUY BREVE

Madrid.—El diputado socialista señor Prats, manifestó que los términos de la interpelación son brevísimos limitándose en la misma a solicitar del Gobierno el esclarecimiento de los hechos acaecidos en el pueblo de Yeste.

También dijo que él se propone ser breve, porque los hechos son de tal claridad y contundencia en su exposición, que tardará muy poco tiempo. A su juicio creía que el debate terminaría mañana mismo y que la interpelación no se pondrá a debate a primera hora, sino mediada la sesión.

SE REUNE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS, SUSPENDIENDOSE LA VISTA ANUNCIADA

Madrid. Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Gasset.

Se suspendió la vista de la consulta formulada por el Supremo sobre inconstitucionalidad de algunos artículos de la Ley de Tribunal de Casación de la región autónoma según la interpretación que éste le ha dado

Se suspendió la vista por desestimiento del procurador de Cataluña.

También se ha suspendido la vista anunciada para mañana del recurso de amparo interpuesto por el señor Moreno Calvo, por enfermedad de su letrado señor Rosado Gil.

En breve se hará el señalamiento para que la vista se celebre con o sin asistencia de los abogados

Por último, particularmente, algunos vocales examinaron el informe redactado por el secretario del Tribunal señor Serrano Pacheco, sobre la reforma de la Ley del Tribunal de Garantías. Este informe había sido pedido por la Comisión de Justicia al Tribunal, y éste estimó que no debía contestarlo, encargando al secretario que lo hiciera.

LA REUNION DE LOS REPRESENTANTES DEL FRENTE POPULAR. : LA REFERENCIA FACILITADA POR LARGO CABALLERO. : LO QUE DICE CASARES QUIROGA

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno. Minutos después el señor Casares Quiroga quedaba reunido con los representantes de las directivas de las minorías que constituyen el Frente Popular

Asisten a esta reunión, por la minoría socialista, Largo Caballero; por Esquerra catalana, Tomás y Piera; por la comunista Mitjen; por izquierda republicana, don Marcelino Domingo, y por unión republicana el señor Rico.

A las seis y diez terminó la reunión.

Interrogado Largo Caballero acerca de lo tratado, se limitó a decir que la referencia sería facilitada por el señor Casares

Minutos después de las seis y media de la tarde, el jefe del Gobierno abandonó el despacho de ministros y se dirigió al hemiciclo. Los periodistas le pidieron una referencia de lo tratado en su reunión con los representantes del Frente Popular, y el señor Casares Quiroga contestó:

—Me han dado cuenta de las actividades de algunas autoridades locales que, a juicio de las personas que me han visitado, se han extralimitado en el ejercicio de sus funciones. Yo me he limitado a tomar nota de denuncias para ver lo que hay de cierto en ellas.

Un informador le preguntó

¿Han tratado ustedes de la interpelación anunciada para mañana?

El jefe del Gobierno contestó negativamente, y acto seguido pasó al salón de sesiones.

Fallecimiento del Almirante Jefe de esta Base Naval

Como adelantábamos en nuestra anterior edición, el estado de salud del respetable almirante-jefe de la Base Naval Principal de Cádiz, excelentísimo señor don Sebastián Gómez-Pablos, era, por desgracia, muy grave. Esta gravedad se acentuó durante la mañana de ayer y a las nueve de la misma entregó su alma a Dios el distinguido y caballeroso jefe de la Armada que tantas y justas simpatías contaba en todas partes y en especial en Cádiz, su tierra natal.

La triste noticia causó, tanto en la inmediata ciudad de San Fernando como en ésta, muy justo pesar, acrecentado por la corta enfermedad sufrida por el finado y por las esperanzas que muchos tenían de que pudiera recuperar la salud después de la operación **quirúrgica que con tanto éxito le había sido practicada el día anterior.**

Muchas fueron las personas que desde Cádiz se habían trasladado a San Fernando en la noche anterior al saberse la gravedad del señor Gómez-Pablos y muchas, también, las que lo hicieron ayer mañana al conocerse el desenlace de la enfermedad, viéndose rápidamente cubiertos de firmas los pliegos colocados en Capitanía general.

Las autoridades provinciales, como las de la localidad y todo el personal de la Armada y elementos de la Industria y Comercio de San Fernando, como representaciones de muchas Sociedades, desfilaron por el edificio de Capitanía general, haciendo presente su pesar por la desgracia ocurrida.

El finado general, que como se sabe falleció en el Hospital Militar de San Carlos, había recibido, antes de ser operado, los Santos Sacramentos, acompañándole hasta el momento de morir su distinguida esposa, hijos, ayudantes y alto personal de esta Base Naval, de la que interinamente se ha encargado el general del Arsenal, señor Marques Román.

TRASLADO DEL CADAVER : : : : : : : : : :

Poco después de las nueve, y utilizándose el coche-ambulancia de la Marina, fué trasladado el cadáver a la Capitanía general, donde, y en el antedespacho del finado, ha sido improvisada la capilla ardiente.

Acompañando el cadáver fueron el jefe de Estado Mayor, capitán de navío don Adolfo Lería; segundo jefe de Estado Mayor, capitán de fragata don José Dueñas; y general de Marina, don Manuel Rodríguez Bárcena. También los ayudantes, el teniente de navío don José María Lahera y comandante de Infantería de Marina don Emilio Dueñas.

VIDA MILITAR DEL FINADO : : : : : : : : :

El señor Gómez-Pablos poseía una muy brillante hoja de servicios que apremios de espacio nos hace simplificar.

Había nacido en Cádiz en 22 de mayo de 1873.

Ingresó en la Armada el 14 de julio del 89, siendo vicealmirante desde el 17 de abril de 1935, y se encargó del mando de esta Base Naval el 27 de abril de 1935.

Estaba en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo; cruces del Mérito Naval, algunas rojas; placa de María Cristina, naval; medallas de las campañas; poseía el título de torpedista-electricista y era el número cinco de los vicealmirantes de la Armada.

En esta Base Naval desempeñó importantes cargos, entre otros jefe de Armamentos del Arsenal de la Carraca, de Electricidad y Torpedos y jefe de Estado Mayor.

Ha mandado diversos buques y era, en toda la extensión de la palabra, un buen militar y excelente marino.

MANIFESTACIONES DE PESAR : : : : : : : :

Como antes decimos, fueron numerosas las que empezaron a recibirse desde que se conoció la noticia del fallecimiento y las que continuaron durante todo el día, procedentes de toda España.

En San Fernando, el Ayuntamiento colgó de negro sus balcones, como igualmente en Cádiz la Compañía Trasatlántica; cerrando sus puertas muchas Sociedades y colocándose las banderas a media asta en muchos edificios particulares y en todas las dependencias de la Armada.

La Sociedad Patronal Gremios Unidos, de San Fernando, al conocer la noticia del fallecimiento, cursó entre sus asociados la siguiente comunicación:

"Esta Directiva, al tener conocimiento de la triste noticia del fallecimiento de nuestra querida primera autoridad de Marina de este Departamento, excelentísimo señor don Sebastián A. Gómez-Pablos y Rodríguez de Arias (que santa gloria goce), y con la debida autorización de la primera autoridad civil, se ha servido disponer el cierre de todo el comercio e industrias de esta población, para que todos, industriales y dependientes, si así lo desean, puedan asistir al sepelio, que tendrá lugar mañana viernes, 5 de junio, a las diez de la mañana, debiendo permanecer cerradas, en señal de dueelo, las industrias desde las nueve y treinta hasta la terminación del acto. La comitiva fúnebre saldrá de la Capitanía general.

Esta Directiva espera de todos sus socios acaten este acuerdo y concurran al triste acto, rindiendo con ello el último homenaje, muy merecido, a esta primera autoridad de Marina que tanto venía interesándose por los intereses de esta Base Naval, y que la fatalidad no le ha permitido culminar sus inmejorables buenos deseos, en beneficio de todas las clases.

San Fernando, 4 de junio de 1936.—Por la Directiva: El secretario, **Manuel Ortiz.**—El presidente, **Eduardo Fernández.**"

También se han recibido en Capitanía general varias coronas, siendo una de las primeras recibidas la de la Escuela Naval Militar.

LAS ACTIVIDADES DEL ALMIRANTE FALLECIDO : : : : : : : : : : : : : :

Muchas serían las pruebas que podríamos dar de las actividades del señor Gómez-Pablos; pero son muchas de ellas tan recientes y están tan ligadas con los intereses tanto de San Fernando como de Cádiz, que seguramente están en la memoria de todos nuestros lectores de ambas poblaciones.

Sus trabajos por el mejor éxito en la demostración naval celebrada el pasado año y sus constantes trabajos por el engrandecimiento de esta Base Naval, logrando muchas y prácticas mejoras que redundaban en obras, demuestran cuanto decimos. Precisamente en estos últimos días, y ya enfermo, se ocupaba muy activamente en recopilar datos y proyectos para que le sirvieran en su proyectado viaje a Madrid, que pensaba haber emprendido el mismo día en que se agravó en su dolencia.

EL SEPELIO. = OTROS DATOS. : : : : : : : :

Al cadáver del finado se le rendirán los honores que por ordenanza le corresponden.

Formarán fuerzas de Infantería de Marina y de marinería del Arsenal y de algunos buques de la Armada, y será mandada la línea por el teniente coronel de Infantería de Marina, don Ricardo Olivera.

En la mañana de hoy se celebrarán varias misas de "corpore insepulto" en la Iglesia Mayor Parroquial de San Pedro y San Pablo y en la Vaticana de San Francisco.

Entre las coronas recibidas, y además de las ya mencionadas, se recibió otra muy hermosa de los jefes, oficiales y clases de esta Base Naval.

NUESTRO PESAME : : : : : : : : : : : : : :

Muy sentido y sincero se lo enviamos a la apenada viuda excelentísima señora doña María Luisa Duarte, a sus hijos, hermano don Angel y demás familia del finado, toda élla tan justamente apreciada en Cádiz. También se lo enviamos a la Armada española, que con el fallecimiento del almirante señor Gómez-Pablos pierde una de sus más destacadas figuras.

Dios Nuestro Señor conceda el descanso eterno al alma del finado.

Noticias políticas

LA REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—La Comisión de Presupuestos se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Vergara. Acordó dar dictamen favorable para la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Otro dictamen favorable a la concesión de un crédito de veinticinco mil pesetas al Tribunal de Garantías para pago de los gastos de escrutinio de las elecciones de compromisarios para la elección de Presidente de la República.

Se informó favorablemente un proyecto de ley de concesión de pensión a la viuda del subalterno de Correos, D. Emilio Cerro, muerto en actos del servicio.

También informó favorablemente otra concesión de pensión a la viuda e hijos de don Manuel Andrés Casaus.

Igualmente dió informe favorable sobre la cesión al Ayuntamiento de Salamanca de la casa en que estuvo instalado el servicio de Correos y Telégrafos.

Por último y con referencia al proyecto de ley del Ministerio de la Guerra relativo a la supresión de beneficios a la oficialidad de Complemento, se acordó designar ponentes a los señores Rodríguez de Viguri y Laredo para que formulen a la Comisión una propuesta en su reunión próxima.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS CONFERENCIAN CON EL GENERAL POZAS. -- HABLAN DE UNOS SUPUESTOS ABUSOS DE LA GUARDIA CIVIL.- LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO

Madrid.—Los diputados socialistas Lamoneda, Fernández Jiménez y Ruiz celebraron ayer una conferencia con el general Pozas para denunciarle abusos que dicen comete la Guardia civil en Puebla de Don Fabrique, Chauchina, Castril y Guadahortuna. El general Pozas prometió estudiar las denuncias.

También se entrevistaron con el Director General de Trabajo señor Quemades respecto de un posible conflicto en las minas de Alquife y sobre la huelga que en la capital de Granada vienen sosteniendo los dependientes del ramo de la alimentación. El Director de Trabajo le prometió solucionar inmediatamente estos conflictos.

EL PARO ES ABSOLUTO EN EL RAMO DE LA CONSTRUCCION DE MADRID. - SE TRATA DE EXTENDER EL CONFLICTO

Madrid.—El paro es absoluto en el ramo de la construcción en Madrid. Los huelguistas, en una reunión celebrada, parece que expusieron la necesidad de extender el conflicto a todos los sectores similares.

Según impresiones recogidas en la Casa del Pueblo, los obreros de la edificación están dispuestos a discutir con los patronos en el Ministerio de Trabajo.

Estos, por su parte, ya han expuesto su opinión de que en los conflictos planteados entiendan los Jurados Mixtos.

UN ALIJO DE ARMAS EN SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS. - LA POLICIA PRACTICA DILIGENCIAS

Madrid.—En el Congreso se hablaba esta tarde de un alijo de armas descubierto ayer en San Martín de Valdeiglesias. En una camioneta que salió de Madrid le fué confiado al chofer un cajón y una carta para el destinatario, haciéndole creer que el cajón contenía botellas de vino. El chofer temió haber sido víctima de un engaño e hizo saber sus sospechas al alcalde del citado pueblo y a presencia de la Guardia civil fué abierto el cajón que contenía treinta rifles, treinta mausers y buen número de pistolas y municiones para todas clases de armas.

La Policía trabaja para averiguar quienes son los autores del envío, así como la persona o personas a quienes la expedición iba destinada.

LOS DIPUTADOS GALLEGOS SE ENTREVISTAN CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Los diputados gallegos acompañando a una comisión visitó al ministro de la Guerra en el Congreso. Los comisionados representaban al comercio de detallistas para pedir que se restablezca el decreto dictado por el señor Azaña cuando fué ministro de la Guerra que limita la función de los economatos militares para evitar la competencia desigual que hacen al comercio al detall. El ministro de la Guerra acogió los deseos de estos diputados, prometiendo estudiar el asunto.

EL DEBATE DE HOY REVESTIRA UNA EXCEPCIONAL IMPORTANCIA

Madrid.—Algunos diputados de derechas con quien conversamos a última hora, entre los que se encontraban los señores Carrasclas, Serrano Suñer, Bermúdez Cañete y algún otro, manifestaron que la interpelación de mañana ha de revestir una importancia excepcional.

EL PROBLEMA DE LA ANCHOA. UNA VISITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—En la tarde de hoy visitaron al Presidente del Consejo los diputados por Oviedo, Santander y Bilbao, acompañando a una comisión de Santoña para tratar e la solución del problema de la anchoa que ha colocado a los pescadores del cantábrico en una situación de miseria y hambre. El señor Casarus prometió llevar al Consejo que se celebrará mañana viernes este problema, expresando sus deseos que se llegue a una solución que resuelva rápidamente este grave problema que afecta a más de treinta mil familias.

LA COMISION DE ESTATUTOS SE REUNIO PARA SEGUIR ESTUDIANDO EL DEL PAIS VASCO

Madrid.—La Comisión de Estatutos continuó esta mañana el estudio de el del país vasco.

El señor Prieto, al terminar la terminar la reunión, facilitó la siguiente referencia:

"Por ser los mismos temas examinados (Justicia, Enseñanza y Orden público), la sesión de esta mañana fué continuación de la de ayer.

—En Justicia se aprobó la fórmula redactada por el señor Rodríguez de Viguri, y en la cual quedaron recogidas las observaciones hechas ayer.

En materia de enseñanza quedó asimismo aprobado el texto del artículo conforme a la redacción, compuesta por el señor Pascual Leoné, a quien ayer se encomendó esta misión.

En materia de Orden público se incluyeron el artículo correspondiente a las modificaciones que en la víspera quedaron convenidas siendo la más sustancial la de que el poder central sólo se podrá hacer cargo de los servicios de Orden público en el país vasco cuando se declaren los estados de alarma o de guerra.

Mañaan volverá a reunirse la Comisión, para proseguir el estudio del Estatuto.

EL ORDEN DEL DIA PARA HOY. LOS SUCESOS DE YESTE

Madrid.—Terminada la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy continuaría discutiéndose el proyecto de Justicia.

Respecto al debate anunciado sobre los sucesos de Yetse, el señor Martínez Barrio dijo que tenía noticias de que se pensaba presentar una proposición no de ley para preguntar al Gobierno sobre lo ocurrido, pero que todavía no le había sido presentada dicha proposición, ignorando por tanto quiénes eran los firmantes de ella.

Después facilitó a los periodistas los dictámenes que han sido incorporados al orden del día.

Estos son: Los dictámenes aprobados en la Comisión de Presupuestos sobre concesión de créditos extraordinarios con destino a la exposición de Bellas Artes y para el pago de los gastos del escrutinio para la elección del Presidente de la República.

LA REUNION DE LA MINORIA COMUNISTA

Madrid.—La minoría comunista ha facilitado a los informadores la siguiente referencia de la reunión celebrada en la mañana de hoy:

"Se acordó presentar un proyecto de ley contra el paro, y otro en relación con la indemnización a las familias de las víctimas de octubre.

Se escuchó un documental informe complementario del diputado Mitje sobre los sucesos de Yestes, y ratificó la minoría su acuerdo anterior de interpelar al Gobierno en términos que refuercen aún más el Frente Popular de los ataques de sus enemigos.

Se examinó la anormal situación de la Gestora de Navarra, y se tomaron acuerdos concretos para resolver aquella situación conforme demandan los deseos del Frente Popular navarro.

Se nombró una ponencia que estudie el problema de los nitrógenos en forma de coordinar los intereses de los labradores de Valencia y los obreros de Asturias.

Por último quedó enterada de numerosos casos de persecución contra los obreros de diferentes puntos de España por las autoridades judiciales y de la marcha de los conflictos económicos pendientes."

Como se vé por la referencia, lo más importante resulta la "ratificación" de un acuerdo anterior de interpelar al Gobierno para "reforzar" el Frente Popular, que no era ciertamente el camino que parecía haber emprendido.

Por lo visto, han surtido efecto ya los cabildeos y las reuniones.

¿ SE HA DECLARADO ANTICONSTITUCIONAL EL DECRETO SOBRE LOS REPRESALIADOS ?

Madrid.—En los pasillos de la Cámara circuló esta tarde insistentemente el rumor de que el Tribunal de Garantías Constitucionales, por mayoría de votos, ha declarado anticonstitucional el decreto del ministerio de Trabajo sobre indemnizaciones a los obreros despedidos por los sucesos del mes de octubre.

LOS DIPUTADOS COMUNISTAS SE QUEJAN DE QUE DAN SABLAZOS EN SU NOMBRE

Madrid.—Los diputados comunistas José Díaz y Bolívar han facilitado una nota en la que dan conocimiento de que unos desaprensivos se dedican a sacar dinero utilizando tarjetas de visita de éstos y otros diputados de la minoría.

Dicen que los autores de estos hechos son unos vulgares timadores y terminan pidiendo que no sólo desatiendan esas peticiones, sino que se dé su merecido a esos desaprensivos.

REUNION DEPORTIVA EN EL CONGRESO

Madrid.—En la sección segunda del Congreso ha tenido lugar la anunciada reunión de diputados en relación con la Olimpiada popular de Barcelona.

DEL SUPUESTO ALIJO DE ARMAS. = LO DESMIENTE EL JEFE DE POLICIA.

Madrid.—El jefe supernor de Policía, interrogado esta noche por los periodistas acerca de la veracidad de la noticia de que se había descubierto un alijo de armas en San Martín de Valdeiglesias, noticia que esta tarde circuló por los pasillos del Congreso, lo desmintió rotundamente.

Dijo que se trataba únicamente del envío de cuatro escopetas, un bastón escopeta, un viejo rompecabezas y cinco cajas de municiones de propiedad particular y que pertenecían éstas a don Pantaleón González, de 41 años, comerciante, y se las enviaba al vecino de dicho pueblo, Florencio Hernández, quien las había heredado de su padre, y que las enviaba a Florencio para que las pusiera en venta.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

GALARZA PIDE QUE SE APLACE LA VISTA DEL RECURSO DEL SR. MORENO CALVO

Madrid.—El diputado señor Galarza ha pedido al Tribunal de Garantías que se aplace la vista sobre el recurso presentado por el señor Moreno Calvo por un plazo no inferior a ocho días.

El señor Bujeda ha formulado una petición en el sentido de que dicha vista se celebre en el Senado o en el salón de actos del Tribunal Supremo.

SE REUNEN CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA LOS JEFES DE LA OPOSICION. = EL ASUNTO DEL STRAPERLO.

Madrid.—A primera hora de la tarde se reunieron con el presidente de la Cámara los jefes de las minorías de oposición

El señor Martínez Barrio dió conocimiento a los reunidos del testimonio enviado por el fiscal de la República sobre el sumario incoado con motivo del asunto conocido por el straperlo!, en aquella parte que afecta a Salazar Alonso.

Los reunidos acordaron proceder en idéntica forma a como lo hicieron con motivo del asunto "Turquesa", en el que estuvo mencionado el actual presidente de la República, y, por tanto, solicitan que se hagan copias a entregar a los diferentes jefes de grupo para que éstos, en el término de ocho días, a contar de la entrega, puedan formular el testimonio y al asunto que lo motivó las observaciones que estimen pertinentes.

Juventud Sindicalista Obrera

El próximo domingo se celebrará varios actos para la constitución de esta agrupación.

A las nueve, Misa de Comunión general; a las diez y media, Bendición del local, y a las once, acto de constitución de la Juventud Sindicalista.

Para estos actos han sido invitadas muchas personas.

Cartelera

CINE GADES

Viernes 5 de junio de 1936.—Estreno: "Ufilms", presenta a Magda Schneider en

SUEÑO DE UNA NOCHE DE INVIERNO

con Wolf Albach - Retty.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Manana: Estreno de "SEQUOIA". ¡Más que un film, un descubrimiento!

Popular Cinema

Viernes 5 de junio de 1936.—"Columbia Films", presenta a Víctor Jory y Jean Arthur en

LOS HILOS DEL CHISME

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.—Mañana: Repris de "HORROR EN EL CUARTO NEGRO", con Boris Karloff.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



Hoy Viernes 5 de Junio 1936, a las diez de la mañana, será conducido al Cementerio de la ciudad de SAN FERNANDO, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del excelentísimo señor

Don Sebastián A. Gómez - Pablos y Rodríguez de Arias

ALMIRANTE JEFE DE LA BASE NAVAL PRINCIPAL DE CADIZ

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, nietos, hermano, hermanos políticos y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, asistan al acto del sepelio y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Vivía: Capitanía General.

(No se reparten esquelas).

El duelo despide en la calle Muñoz Torrero.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Cádiz, Patriarca de las Indias, ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Manuel Ruiz Barba.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Bonifacio, confesor (Primer viernes). (Témporas. Abstinencia).

SANTO DE MAÑANA

San Felipe, diácono. (Témporas. Ordenes.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE SAN ANTONIO

Iglesia de San Francisco. A las cinco y media de la tarde: primer día, con sermón por el reverendo padre fray Rafael Aranda, guardián del convento.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta a las horas de costumbre para que pueda ser visitada la imagen de Jesús.

A las ocho y media, Misa en su altar. A las cuatro y media Santo Rosario, ejercicio al Sagrado Corazón y Miserere.

JESUS DEL PATIO

Parroquia de San Antonio.—La capilla de Nuestro Padre Jesús de los Desamparados (vulgo del Patio) se halla abierta desde las seis y media de la mañana hasta las nueve de la noche. A las siete de la tarde, el rezo.

CULTOS PARA MAÑANA

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada, y al final el rezo.

Iglesia de San Pablo. A las once. Misa con cánticos y al fin el ejercicio.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia del Rosario.—A las nueve Misa sabatina y Salve

Parroquia de San Antonio.—A las doce

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de esta Corporación, señor Cossi:

Don Luis Martínez Vega, don Miguel Marchante, don Victorino Rubio, don Estanislao Iglesias y los señores Pardeza y Romero Aranda.

Gobierno civil

SIN NOVEDAD

El secretario particular del señor Gobernador, y por encargo de éste, manifestó a los informadores que no había novedad, careciendo de noticias que comunicar.

En la Audiencia

VEREDICTO DE INCULPABILIDAD EN UNA CAUSA POR ROBO

En la Sala primera se celebró en la mañana de ayer ante el Tribunal del Jurado una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Cádiz, por el supuesto delito de robo.

Terminadas las pruebas, el Jurado se retiró dictando veredicto de inculpabilidad para el procesado, por lo que fué absuelto por la Sala.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales solicitaba para el procesado tres años, cinco meses y un día de prisión y la defensa a cargo del señor Beltrami, la absolución.

POR HURTO

En la Sala segunda compareció Francisco Lozano Padilla, procesado en el Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión, y la defensa a cargo del letrado señor Pego, la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

DAÑOS

Ultimamente, en la Sala indicada, ocupó el banquillo Antonio Rodríguez Bernabé, procesado por un delito de daños, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal doscientas cincuenta pesetas de multa.

Actuaron los letrados señores Alvarez Ossorio, Ramos Hermoso y Gutiérrez, por querellante, procesado y responsable civil respectivamente.

La causa después de los informes quedó vista y para sentencia.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que había en la Sala segunda, se suspendieron por falta de procesados.

Vida marítima

Gran importancia tuvo la jornada de ayer. Los muelles se vieron ocupados por gran número de buques: un correo español procedente de Centro América, un correo de Canarias y algunos otros buques españoles además de un turista alemán que trajo gran número de pasajeros.

Por la tarde salió para Casablanca y escalas, la motonave "Ebro", la que a poco de salir de nuestro puerto viró poniendo proa al mismo y fondeando en bahía. Según nos dijeron, el buque había sufrido una avería en uno de los motores, por lo que el capitán decidió regresar al puerto para que sean reparados. Como la avería no era de gran importancia, el buque pudo entrar por sus propios medios.

En el muelle pesquero y cuando se encontraba jugando el niño Carlos Vázquez que vive en la calle Soprani, 14, cayó al pavimento, causándose una herida contusa de tres centímetros en la región superciliar de la que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

El capitán del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" dió cuenta a su llegada a las cuatro horas de la salida de Santa Cruz de Tenerife, se posaron sobre la cubierta del buque dos palomas mensajeras que fueron recogidas a bordo depositadas.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que llegó de Cristóbal y escalas, con 220 pasajeros y gran cantidad de carga general, además de correspondencia.

En nuestro puerto desembarcaron 95 pasajeros, entre los que figuraban el hermano del Presidente de la República Dominicana, don Pedro de Trujillo, que marchó en automóvil seguidamente para Sevilla y Madrid. También llegaron el capitán aviador don Antonio Reyes Fernández, acompañado de su señora; el mecánico Pablo Rada con la suya, el Cónsul de España en Caracas señor Fernández Pintado, y el matador de toros Juan Luis de la Rosa.

Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegó de Sevilla con carga general, zarpando por la tarde para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje, correspondencia y carga general.

Motonave española "Ebro", que llegó de Génova y Marsella y escalas con pasaje y carga general.

Vapor español "Ario", que llegó de Ceuta con carga general.

Trasatlántico alemán "Usumbara", que llegó de Hamburgo y escalas con gran número de pasajeros y zarpando por la noche para el de Ceuta.

Vapor sueco "Aleeria", que llegó de Burdeos en lastre, siendo despachado para San Fernando a donde marchó a cargar sal.

Vapor inglés "Cid", que salió para Sevilla con carga general.

BUQUE DE GUERRA

Procedente de la mar, de la vigilancia de las almadrabas regresó a nuestro puerto, atracando de popa al muelle de ciudad el guardacosta "Alcázar".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que saldrá para Barcelona. Informes en la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Trasatántico español. "Manuel Arnús", que llegará de Nueva York y escalas conduciendo correspondencia. Informes, en la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Vapor correo español "Plus Ultra", que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", que llegará de las Islas Canarias, conduciendo correspondencia, para salir para Barcelona y escalas. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapor holandés "Hebt", que saldrá para Amsterdam y Rotterdam.

Delegación Marítima

TELEGRAMA DE PESAME

El personal de jefes y oficiales de la Delegación enviaron en la mañana de ayer al contralmirante Jefe de la Base Naval señor Márquez un sentido telegrama de pésame por el fallecimiento del Vicealmirante Excmo. Señor Don Sebastián Gómez Pablo y Rodríguez de Arias.

HALLAZGO DE PALOMAS MENSAJERAS A BORDO DEL "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

El capitán del trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano" dió cuenta a su llegada a nuestro puerto, al atracar el mismo, que a las cuatro horas de la salida del puerto de Santa Cruz de Tenerife se posaron sobre la cubierta del buque dos palomas mensajeras que tenían las siguientes marcas: una de ella un anillo de aluminio en una de las patas con la inscripción "A. 35 España" y en la otra un anillo de goma con el "núm. 306"

La otra paloma tiene tan sólo en una de las patas un anillo de aluminio con la inscripción "A. 35 España 5882".

Del hallazgo se ha dado cuenta a la superioridad.

AVISOS A LOS NAVEGANTES

Cambio de luces en nuestra bahía

Se pone en conocimiento de los señores capitanes, patrones y navegantes en general que desde primero de junio actual ha sido sustituída la luz provisional fija roja instalada en el castillete del extremo del malecón del Sur, por otra roja de destellos relámpagos con una frecuencia de ochenta destellos por minutos.

Ejercicios de tiro en nuestra bahía en el día de hoy

Se pone en conocimiento de los capitanes, patrones y navegantes en general que mañana de 10 a 12 horas, efectuarán ejercicios de fogeos con tiro real, la Batería del Balamart y Castillo de San Sebastián lo que se publica a fin de que durante dichas horas, no trafique embarcación alguna siendo el sector de fuego de las mencionadas Baterías, el correspondiente al fuerte de las mismas, sirviendo de referencia la punta de Rota.

EL ESTADO DEL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

Barómetro, 759.
Viento, W.-3.
Cielo, despejado.
Mar, marejada.

Delegación Provincial de Seguros Sociales

La "Gaceta" del día 28 de mayo pasado, publica una orden del Ministerio de Trabajo abriendo una información pública, por término de veinte días, sobre el "Proyecto de Unificación de los Seguros Sociales"; a cuya información pueden acudir todas las personas y entidades formulando por escrito las observaciones que estimen pertinentes en relación con las Bases de dicho Proyecto.

El plazo para informar expira el día 17 del actual, debiendo dirigirse los informes al Ministerio de Trabajo, Sección de Previsión Social.

Las personas que deseen acudir a dicha información y no conozcan el Proyecto, pueden a esta Delegación, Plaza de Castelar 6.

El Delegado provincial, Guillermo Adsúar de Queipo.

Sucesos

INQUILINO AMENAZADOR

Pedro Valenzuela Villalba, que habita en la calle Isabel la Católica número 29, fué denunciado por amenazar a sus convecinos y al casero.

ATAQUE DE HEMOTISIS

En la Asistencia Pública fué asistido de ataque de hemotisis, de pronóstico grave, Pablo Mardo, de 35 años, con domicilio en la calle Benjumeda número 19.

DETENIDO POR INSULTAR A LA FUERZA PUBLICA

En Barbate, cuando fuerzas de Asalto despejaban los alrrededores del cuartel de la Guardia civil, de donde se iban a sacar unos detenidos, el individuo José Blanco Alfonso, insultó a los agentes que se vieron precisados a detenerle.

DETENIDOS POR APEDREAR UN COLEGIO DE RELIGIOSAS

En las últimas horas de la tarde de ayer, un grupo de niños se dedicaban a apedrear el colegio de religiosas y casa de huérfanas del Rebaño de María, sita en el barrio de San Carlos, pretendiendo asaltarlo.

La llegada de fuerzas de Asalto lo evitó, siendo detenidos Primitivo Reina Rodríguez (a) el "Primi" y José Castro Oterol, el primero habitual delincuente contra la propiedad.

POR IMPLORAR LA CARIDAD PUBLICA

Pr implorar la caridad pública haciéndose pasar por religiosa fué detenida en la calle Arbolí, Aurea Solano Sánchez, de 31 años, que habita en la calle Cruz núm. 16.

LE ARREBATAN EL BOLSO

En la tarde de ayer, a una pasajera del vapor alemán surto en nuestro ppuerto, al transitar por la calle San Juan le arrebataron el bolso, que contenía algunas monedas

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy solamente se puso a pago por la Depositaría Pagaduría un libramiento a favor del Depositario pagador.

Información Militar

PRESENTACIONES

Alférez de Carabineros, don Víctor Sanjuan Andreu, despedido con permiso.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 5 DE JUNIO DE 1936

Jefe de día: Sr. Comandante de Infantería, don Nicolás Chacón Manrique de Lara.

Imaginaria: Sr. Comandante de Artillería, don Francisco Canales González.

Hospital y Provisiones: 4.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo sector, Infantería.

Apuntes de Sociedad

Con notas de sobresaliente en el Conservatorio de Música y Declamación, terminó las asignaturas de primer curso de acompañamiento; sexto de piano y música de salón, la encantadora señorita Rosario Baro González, a la que enviamos nuestra felicitación.

* * *

La mejor realización la ofrecen los Almacenes Domínguez.

* * *

Después de pasar unos días en esta capital regresaron a Sevilla el Marqués de San Gil y sus encantadoras hijas Aurora y Carmen Halcón y Villalón-Daoiz.

* * *

Es Madrid donde se encontraba accidentalmente, ha fallecido el caballeroso coronel de Artillería retirado, don Rafael Perales, que hasta pasar a la situación en que se hallaba, mandó el regimiento de Artillería de Costa número 1, que guarnece esta plaza.

Reciba su viuda y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

* * *

A Madrid marchó nuestro particular amigo don José Luis Lacave.

* * *

Marchó a la capital de España, el agente de Policía don Arturo Benedicto, que ha sido trasladado a la plantilla de Cartagena.

* * *

A Madrid marchó el inspector de Radiotelegrafía, don Francisco Cotanda.

* * *

Se encuentra algo mejorada de la enfermedad que sufre, la monísima niña Milagrito Jiménez Martín, hija de nuestro querido amigo don Francisco Jiménez Verdona.

* * *

Los tejidos más nuevos, los encontrará en LA INNOVACION.

* * *

En el Instituto de esta capital ha aprobado el ingreso, el niño Luis Fernández Muñoz, y su hermano Federico, el sexto año con brillantes notas, ambos hijos de nuestro particular amigo el señor Fernández Llebrés.

En la Academia de Santa Cecilia ha obtenido las notas de sobresaliente en el segundo año de piano y primero de canto, la señorita Natividad Fernández Muñoz, hija como los anteriores del señor Fernández Llebrés.

Nuestra enhorabuena.

* * *

En la Escuela de Comercio, de Cádiz, ha terminado sus estudios de Perito mercantil el estudioso joven don José García Ortega, hijo de nuestro querido amigo don Ramón García Blanco.

En el próximo curso continuará sus estudios para el Profesorado mercantil.

Nuestra cordial felicitación.

* * *

Ha obtenido brillantes calificaciones en las asignaturas del segundo curso de bachillerato, el joven don Pablo Bernardo de la Cruz, hijo del delegado del Estado en el Consorcio de la Zona Franca

Nuestra felicitación.

MADRID

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO A TIROS POR UNOS DESCONOCIDOS

Madrid.—Antonio Pardo Fuentes de diez y ocho años, natural de Santander y estudiante ha ingresado en el Equipo Quirúrgico con heridas gravísimas producidas por arma de fuego, una en la región intercostal que le atraviesa el pulmón, y otra en la región occipital.

El herido declaró que había venido de Santander para alistarse en el Ejército y que no pertenecía a ninguna organización política.

Añadió que anoche al pasar por una calle que él ignoraba como se llama, puesto que no conocía Madrid, le dispararon unos desconocidos, resultando herido. La Policía sospecha que se trata de un atentado social.

El herido se presentó en grave estado, en la cantina de la calle de Marqués de Urquijo donde varios obreros ferroviarios le habían trasladado al dispensario de urgencia de la estación del Norte donde le fué practicada la primera cura.

Un obrero municipal ha declarado que en el parque del Oeste oyó varios disparos, suponiéndose tener relación con el suceso.

UNA CONFERENCIA DE VENTOSA, GIL ROBLES Y PORTELA. - CAMBIARON IMPRESIONES SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD

Madrid.—Esta tarde, antes de empezar la sesión, han celebrado una larga conferencia en los pasillos del Congreso los señores Ventosa, Gil Robles y Portela Valladares.

Al terminar la entrevista Portela Valladares manifestó que había sido un cambio de impresiones sobre los temas de palpitante actualidad, pero nada noticiable para la Prensa.

Despues preguntamos al señor Ventosa y nos manifestó que habían hablado sobre el momento actual, comentando los sucesos del día que como ustedes saben, son bastantes. No ha habido nada concreto ni nada noticiable.

—¿La minoría de la Lliga intervendrá en el debate de mañana?

—Según mis noticias las proporciones del debate han quedado reducidas bastante No sabemos si intervendremos. Por otra parte ignoro si esta noche me marcharé a Barcelona.

DEPORTES

¡LA COPA!

Osasuna-Barcelona gran aliciente de las semifinales.-Madrid recibe a Hércules en Chamartín.-Los no profesionales del Sevilla frente al Burjasot

Pasado mañana comienzan las semifinales. Magníficos encuentros a los que llegan precisamente dos históricos de verdad, "cien por cien", y dos equipos que pudiéramos llamar nuevos y de características bien definidas.

Osasuna, ya hemos dicho repetidas veces que es el gran triunfador de este torneo. Revelación magnífica después de su descenso de categoría, llega a la semifinal con plenitud de méritos.

Ha ido dejando señalado su paso triunfal a través de las eliminatorias, venciendo únicamente a equipos de primera división y además de los más destacados. Y así no es extraño que confirmando con los hechos lo que hace tiempo adelantamos expresando nuestra opinión, Osasuna haga acto de presencia en la gran final.

Por lo pronto tiene que eliminar al Barcelona. No es ello fácil ni mucho menos. Que el once catalán tiene clase y veteranía. Y llega a este primer encuentro en el que el sorteo le ha favorecido con prfecto conocimiento de lo que en el encuentro se ventila.

Porque la primera eliminatoria tiene lugar en San Juan. Allí irá el Barcelona dispuesto a mantener sobre su magnífico trío defensivo la seguridad de un posible y satisfactorio resulado en Las Corts.

No puede pensarse que el Osasuna lógicamente venza al Barcelona por una diferencia grande. No parece probable en manera alguna. Pero no quiere ello decir que sea imposible. Porque precisamente el Osasuna viene demostrando con sus actuaciones que lo que es ilógico, es para él lo más factible.

Esperemos, por tanto, una victoria osasunista. Veremos por cuánta diferencia. Que en ello está precisamente el especial interés de esta eliminatoria; sin duda alguna el gran aliciente de las semifinales.

Madrid recibe a Hércules en Chamartín. Acaba de vencer el once madrileño a su gran rival Athlétic Club de Bilbao. Acaba de vencerlo al mismo tiempo de demostrar una recuperación magnífica.

Es ello un dato interesantísimo para el pronóstico de esta eliminatoria. Los madrileños, mejorados de clase, crecidos indudablemente de moral por su magnífico triunfo, irán el domingo a la lucha dispuestos a asegurarse el paso a la final. Y con el partido del domingo o utilizando los dos, creemos que lo conseguirá.

Decimos que no sabemos si bastará el partido del domingo. Porque el Hércules sabe defenderse y tiene fondo suficiente para resistir partidos difíciles. No obstante, si el Madrid logra una de sus tardes magníficas, no sería ciertamente lo menos posible un resultado claro que alejara, habida cuenta de las características de los equipos en lucha, casi todo peligro en el segundo encuentro.

No necesitamos decir nada por ello sobre el posible resultado del domingo en Chamartín. Bien claro aparece el triunfo lógico del Madrid. Y un resultado distinto bien podría calificarse como una sorpresa muy superior a las del partido último en San Mamés.

El once no profesional del Sevilla, se enfrenta el domingo en semifinal del torneo nacional de su categoría con el Burjasot. Pelea interesante que puede y debe abrir al once andaluz el paso de nuevo a la gran final.

Porque ya sabemos que este torneo de los no profesionales se desenvuelve con eliminatorias sencillas o de un sólo partido. Y así pensamos ya en la presencia del Sevilla en la final, reputándolo vencedor el domingo del Burjasot.

Y el Sestao dirimirá también su litigio con el Zaragoza. Aquí no podemos adelantar nada. Todo, a nuestro juicio, puede ocurrir.

Aunque pensando en que el partido tendrá lugar en el campo de Torrero, la contienda parece inclinarse algo del lado de Zaragoza.

Comentario Deportivo Semanal

EL POBRE ISIDORO

Steve Dumas ha "zumbado" a nuestro Isidoro. El vasco continúa, pues, su irregular campaña deportiva, que está a punto de hacerle perder su prestigio deportivo... y moral.

Según las noticias recopiladas, fué declarado vencido en el round tercero, y eso porque el dominio de su contrario fué tan contundente que le obligara a tomar tal actitud. No. Lo que hizo Gaztañaga fué continuar esa senda peligrosa que va a llevarle al borde del abismo. Un hombre puede perder porque sea inferior a su rival, porque no esté en forma, etc., pero lo que no debe admitirse es que un boxeador de las condiciones del vasco actúe para hacer el ridículo, olvidando lo que es un atleta, y a quien se debe.

Será preferible, de continuar así, que regrese de nuevo. Hay una buena pelspectiva: la cuestión de los cargadores de muelles, que parece está en vías de solución...

Y VAN...

A Freddie Miller le ha entrado la negra. Jimmy Bayer le ha derrotado por puntos. Un fracaso más del ex campeón lel mundo que está a punto de acabar su carrera deportiva.

Tl caso de todos los campeones está de nuevo de actualidad. Freddie Miller se ha confiado mucho. Ha peleado con una insistencia aterradora y ha abandonado el entrenamiento, fiado, sin duda, en aquellas potentes condiciones que exhibió en España.

Y el fracaso no se ha hecho esperar. La historia de siempre, en fin. Cuando se es joven y se ama la vida... Y de quereres, Freddie está en lo mejor...

LE PARTICIPACION DE ESPAÑA EN LA COPA EUROPEA

Están divididas las opiniones. No sabemos definitivamente si España va a participar en el torneo de la Copa de Centro Europa. En eso la Unión de Clubs tiene la palabra.

Si estudiamos el caso en el aspecto deportivo, España debe concurrir a ese torneo. Y si lo estudiamos en el económico, también. Creo que es ponerse en razón.

Un torneo internacional que alcanzaría los máximos honores del público que sigue ávido de entusiasmo nuestras luchas internacionales. En fin de cuentas, España juega anualmente cuatro partidos internacionales. ¿Qué importa, pues, que esos partidos puntúen para un campeonato? Lo mismo nos da, que nos da lo mismo.

Y al propio tiempo, crea una afición y tiene para el público un incentivo más y cultiva e intensifica nuestro fútbol en el aspecto internacional. Aparte de que jugar esos encuentros, no supone sacrificio, porque precisamente son los cuatro equipos con los que hemos de enfrentarnos el año que viene, los que participan en la Copa. Y podríamos aprovecharlos, ¿no? En fin, "ellos" tienen la palabra.

EL CATCH AS CATCH CAN...

Esa plaga de la "lucha americana", que algunos llaman deporte, está otra vez en Madrid...

El público se ha dado cuenta de lo que ésta significa, y brilla por su ausencia en los locales donde se celebra...

Zancadilla.

El Campeonato de Galicia se celebrará de nuevo.-Así se acordó en la Asamblea Nacional

Desde hacía tiempo, casi el mismo tiempo de que se implantó el torneo mancomunado en Galicia, se añoraba por la afición y los clubs por la vuelta al torneo regiona de magnífica tradición. Y ello se ha conseguido, al fin, por acuerdo de la Asamblea Nacional.

Se celebrará, pues, de nuevo, comenzando en el próximo septiembre el torneo regional, al que está actualmente sirviendo de adecuada preparación la Copa de Galicia puesta ahora en litigio.

Tinee el acuerdo de la Asamblea una excepcional importancia. Supone mucho en cuanto se relaciona con retroceso en normas impuestas, sin pensar demasiado en las características especiales del balompié nacional.

Y tiene, especialmente, para Galicia, toda la importancia extraordinaria ed que con esa medida a buen seguro volverán los buenos tiempos del balompié regional.

Que del que un día fué magnífico conjunto de equipos gallegos no subsistió hasta ahora más que el Celta. El Deportivo, vencido en la lucha, con innumerables dificutades, se venía abajo por momentos. Y ya habían de hecho desaparecido, sacrificados por torneos que ofrecían dificutades insuperables, equipos de historia tan brillante como el Rácing Club del Ferrol, un día campeón de Galicia y siempre gran rival de Celta y Deportivo.

Resurgirá, al fin, el balompié gallego. Volverán Rácing, Eiriña... todos aquellos clubs que un día desaparecieron casi. Y con ello habrá conseguido la Asamblea nacional haber, al fin, tomado un acuerdo procedente.

Balompié entusiasta

C. D. CAMPANA, 2; LUNA F. C., 1

El pasado domingo se enfrentaron, en el campo de los Glacis, el C. D. Campnaa y el Luna F. C., venciendo el primero por 2 a 1.

En la primera parte, el Campana dominó por completo. A los diez minutos de empezar el partido, un pase de Becerra a Ruiz fué rematado por éste, batiendo al portero primera vez.

El Campana, a los veinte minutos, es castigado con un penalty, que es convertido en tanto por parte del Luna.

Puesto en juego el balón, a los cinco minutos de aquel castigo, el Campana vuelve a marcar por mediación de Antonio, en una preciosa jugada por parte de Pedro.

Con el resultado de dos a uno se terminó la primera parte. En la segunda, se desarrolló el juego sin dominio alguno por ninguna de las partes. Tan sólo hubo algunas escapadas muy bien llevadas por los interiores de la Campana.

Con e elrsultado arriba indicado, terminó el encuentro. Se distinguieron por el vencedor: Vicente, Becerra, Ruiz, Pedro, Muñoz y Bohórquez.

Y formó de esta manera: Ceferino; Vicente, Pacheco; Muñoz, Manolín, Verdie; Antonio, Pedro, Bohórquez Becerra y Ruiz.

Pedro Fernández.

Puerto Santa María

NUEVO PERIODICO

Ha salido a la luz pública un nuevo periódico bajo el título de "Crónica del Puerto" del cual es director propietario nuestro amigo y empañero don José Piodela Romaní.

"Crónica del Puerto" consta de cuatro páginas y aparecerá los domingos y jueves, siendo de matiz republicano independiente, y órgano defensor de los intereses locales.

Felicitamos al nuevo colega.

BAUTIZO

En la iglesia Mayor Prioral ha recibido las aguas del bautismo el recién nacido hijo de los señores Pérez Pastor (don Rafael).

En la ceremonia, que fué acompañada por los acordes del armónium, actuó el presbítero don Enrique Pruquer Oropesa, imponiendo al nuevo cristiano el nombre de Rafael. Le apadrinaron el hermano del bautizado y la abuela paterna donña Carmen Pastor, viuda de Pérez Gutiérrez.

BODA

En la iglesia Mayor Prioral ha contraido matrimonio la bella y simpática señorita Concepción Tinoco Blandino, con nuestro estimado amigo acreditado industrial don Joaquín Pérez Castañeira.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades.

ESPONSALES

Han firmado su contrato de esponsales en la iglesia Mayor Prioral la distinguida señorita Magdalena Pérez Pastor y nuestro estimado amigo, empleado del Excmo. Ayuntamiento, don José Caveda Arias.

Tomóles la promesa el capellán don Antonio Lobo y actuaron como testigos los señores don Joaquín Sancho Rodríguez, don Estéban Paullada Verges y el hermano de la prometida don Rafael Pérez Pastor.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

DE EXAMENES

En la Escuela de Comercio de Jerez de la Frontera, han sido examinados y aprobados con excelentes calificaciones los siguientes estimables jóvenes de esta localidad:

Enrique Moresco Muñoz, don Gonzalo Fernández Gutiérrez y don Javier Alba Navas, en el grado preparatorio; don Manuel y don Severiano Ruiz Calderón, don Francisco Velarde Ruiz y don Fernando Fernández en latín segundo curso; don José González Narváez en latín segundo curso, Historia de España y Geometría.

Enviamos a tan estudiosos jóvenes nuestra felicitación así como también a sus respectivos padres y profesores.

MUÑOZ

Los comentarios de la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

Nos informa de lo siguiente:

"A la par que nos llega la noticia, todavía imprecisa, de que se va a establecer en Rusia el sufragio universal y de que en el proyecto de constitución que se prepara no se menciona la dictadura del proletariado. Conocemos otros detalles de la rectificación política y social que se está operando en el país de los soviets.

Un comunista francés enrolado en esas doctrinas con todo el entusiasmo de los veinte años, que abandonó la carrera, la patria y la familia paar vivir la nueva vida del paraíso soviético, vuleve desencantado de Rusia, y en su libro recientísimamente publicado hace esta confesión: "Ya no sé lo que es el comunismo".

Desde hace diez años ha cambiado tantas veces, en Rusia como en otras partes, que no sé contarlo.

Gran dificultad será, dado el nivel de lo ssalarios en Rusia, el coste elevado de los trámites legales para divorciarse, pero lo que verdaderamente hará imposible el divorcio es al obligación impuesta al padre de pagar, como alimentos, la tercera parte de sus ganancias cuando exista un hijo, el cincuenta por ciento si son dos hijos y el sesenta por ciento si son más de dos. Recuérdese que en el país de los soviets un "stakanovista" distinguido gana difícilmente unos mil rublos, y dado el precio de los artículos de alimentación y vestido, se verá cuál es la alternativa ruinosa del que quiere divorciarse.

Han desaparecido las facilidades del proceimiento, y el divorcio ya no se concede petición de unos de los cónyuges sin la comparecencia de uno de los cónyuges y sin la confromidad del otro. De ahora en adelante han de presentarse los dos ante el Tribunal.

El comunismo ruso trata de salvar a su país y de salvarse asimismo como poder político, aun a trueque de dejar de ser un régimen comunista. Eso es todo; pero de una trágica elocuencia. ¡Y para llegar a esto casi veinte años de crímenes y tiranías!"

"A B C"

En "A B C", sin tomar partido decididamente por algunas de las tendencias en que parece excindido el socialismo, uno de los órganos más caracterizados del Frente Popular, informa ayer a sus lectores de lo ocurrido en Ecija, y parece apesadumbrado por el hecho de que iniciaran los tumultos chiquillos de doce a catorce años. "Chicos y chicas" había un grupo de éstos que chillaban desaforadamente, algunos de ellos debían tener de once o doce años, y ellos lo revolvían todo. Fué uno de estos chicos quien inició las agresiones. Terminados los sucesos se fueron los chicos uniformados en las camionetas que habían venido, las muchachas se habían calmado y bromeaban entre sí y con los que se les acercaban.

Cuando les preguntaron qué tenían contra González Peña y Benardino Tomás, contestaban "que les habían dicho que eran fascistas".

Sí, es criminal esta especulación sobre la ignorancia, sobre los arranques de los niños, cubiertos con el seguro de sus pocos años. La especulación no comenzó en Ecija, y los que conocen testimonios gráficos "del racimo de noticias" que no pueden ofrecerse al lector, saben que muchas, casi todas las veces, son jóvenes casi chiquillos los que intervienen y revuelven. De antes, pues, viene nuestra pesadumbre, en lo que se refiere a este problema."

"EL SOL"

Informa a sus lectores de esta manera:

"El señor Largo Caballero, en su discurso de Zaragoza, dijo que nuestra adhesión al pacto de la Sociedad de Naciones nos constreñiría a una guerra, sean cuales quiera nuestras neutralizaciones de neutralidad. En ese posible conflicto bélico veía el caudillo obrero una ocasión de ataque de las huestes proletarias.

¿Es esto verdad? ¿Es cierto que contra la voluntad nacional inequivocadamente en neutral podemos vernos irremisiblemete envueltos en un conflicto, arrastrado por nuestra firma en el pacto de la Lliga?

Entèndemos resueltamente que nó, y no resistimos al debor de contrarrestar la propaganda, muy anterior a esta declaración del señor Largo Caballero, qué contra la idea de la neutralidad hacen juristas y políticos fuera de España".

En otro lugar de "El Sol" leemos:

"Circulan estos días numerosos rumores relacionados con nuestro protectorado marroquí. Entre las noticias que alimentan estos comentarios alarmistas existen muchas de origen desconocido que carecen de fundamento. Uno de las noticias que más ha contribuído a fomentarla es la referente a la ocupación de algunas posiciones de la zona española por tropas francesas. El hecho es cierto, pero carece de la importancia de que se le ha querido revestir.

Quizá no tenga mayor importancia que éste algunos de los rumores que circulan estos días. El Gobierno debía meditar en la conveniencia de que fuesen desmentidos o aclarados".

"EL LIBERAL"

Se lee:

"Comprenderíamos que se interpelara al Gobierno por si ha hecho más o menos de lo que está llamado a hacer. Por si va despacio o deprisa por el camino que le trazó la voluntad popular. ¿Pero por ordenpúblico? Por eso, no comprendemos que haya quien pueda interpelar al Gobierno que preside don Santiago Quiroga, porque desde que se encargó de la cartera de Gobernación, en orden público se ha hecho todo lo que había que hacer.

Allí donde el orden se ha perturbado, la reparación ha seguido, y las derecha no pueden interpelar por esto sin un fracaso tan notorio como tuvieron cuando interpelaron por los sucesos de los caramelos. Y las izquierdas tampoco tienen nada que decir contra el Gobierno, porque comprende que a la perturbación tiene que seguir la represión en el grado y en la medida que las circunstancias la aconsejen.

En el mismo periódico y con gran sorpresa nuestra, después de leído lo que antecede, podemos ver la contrapartida.

Dice así:

"Lo repetiremos cuantas veces sea preciso. El Gobierno debe lanzarse a fondo, sin vacilaciones, a resolver los problemas que le crean a diario los enemigos del régimen. El señor Casares Quiroga lo dijo en su magnífico discurso: "No es que ladran, es que intentan morder", y más adelante "Cabalguemos, sí, pero al galope y a pasarlos por necima".

Señor Casares Quiroga, "a pasarlos por encima".

"POLITICA"

"El Debate" afirma que la enseñanza católica es legal. Lo será cuando tiene carácter voluntario y mientras no se dicte la ley de Instrucción pública, cuya ausencia es notoria. Lo que no es legal, es imponer enseñanza religiosa a todos los alumnos que por necesidad se acojan a los colegios particulares. Ahora sucede que a todos los niños se les impone esa enseñanza, incluso aquellos cuyos padres exigen que no se les facilite.

Si a los monopolizadores de la enseñanza privada, que esos son los empresarios de la enseñanza profesional, se les deja llevar adelante sus planes, el laicismo escolar en España será un mito, aunque gobierne el Frente Popular. Cuando la constitución dice que "la enseñanza será laica", no lo dice paar que las derechas se complazcan en burlar este precepto, sino para que tenga efectividad. La aspiración del Estado republicano es la de llegar a que sólo exista enseñanza oficial, que tendrá que ser neutral en materia religiosa."

"EL SOCIALISTA"

Nos entera de las siguientes noticias:

"Nos conduele el espectáculo que está ofreciendo "Claridad", periódico sin norte, divagante y atrabiliario. La "Clarid sólo aspira a monologar como los profetas. De ahí que sus equivocaciones aspiren a merecer respeto por cuanto todo profeta que se estime, ha de saber equivocarse respetablemente.

Está visto, "Claridad" no da una, ni media, a propósito del joven camarada Salazar que estuvo a punto de ser linchado por las "juventudes unificadas" de Ecija, le niega a "Política" el derecho de entrometerse en las intimidades socialistas que no son tales, sino salvajadas palatinas.

Faltándole condición para condenar rotundamente la cobardía de los agresores intenta excusarles con el pretezto de que es les hizo creer que Salazar era fascista. ¿Es de socialistas el volverle y apedrear a un muchacho solo porque sea fascista y tudesco?

Y al final de este artículo leemos:

"No es todo contar con el refugio de un periódico. Sí, lo decimos por algunos redactores y también por cierto embajador, que al terminar la colaboración socialista no importándole las instrucciones tajantes de nuestro partido para que dimitiera el cargo, se afanó en gestiones infructuosas, dirigidas a continuar representando a España en el extranjero."

Lo que dice la «Gaceta»

Se constituye en la provincia de Cádiz el Jurado Mixto circunstancial de industria almacrabera

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

HACIENDA. — Ley autorizando al Ministro de este Departamento a obtener del Banco de España, para la intervención del Estado en los cambios, hasta la suma de veinticinco millones doscientas mil pesetas oro, sin interés alguno.

JUSTICIA.—Decreto promoviendo a la plaza de magistrado de categoría de entrada a los jueces de Primera Instancia de Término, don Eugenio Tarragato, don Antonio Domínguez Gómez, don José María González Día, don Manuel Fuentes y don Manuel Heredia y Travilla.

GUERRA. — Decreto nombrando ayudantes de órdenes del Presidente de la República: a don Julio Parra Alfaro, comandante de Infantería; don Cándido Viqueira Fullos, comandante de Caballería; don Fernando Casado Veiga, comandante de Artillería; y don José de los Mozos Muñoz, comandante de Ingenieros.

Otro disponiendo cese en el mando de la Primera Brigada de Caballería, el general de brigada don Manuel del Alcázar Leal.

Otro nombrando General de la Primera Brigada de Caballería, al general de brigada don Antonio Ferrer de Miguel.

Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, designada para premiar servicios especiales, al general de brigada, honorario, don Luis González Barrientos.

Otro ídem ídem al general honorario don Ramón Giménez-Castellanos y Barreto.

Oto concediendo el empleo de Intendente general honorario, al coronel de Intendencia, en situación de retirado, don José Vacas Suárez.

Otro ídem el empleo de General de brigada honorario, al coronel de Ingenieros, en situación de retirado, don Miguel Domenge Mir.

HACIENDA.—Decreto nombrando, por traslación, Delegado de Hacienda en la Provincia de Cádiz, a don Leopoldo Valverde Rodríguez, que sirve igual cargo en la de Almería.

Otro ídem Delegado de Hacienda en la Provincia de Almería, a don Salvador Muelas Martínez, electo para el mismo cargo en la de Cádiz.

AGRICULTURA.—Decreto aprobando la demarcación de la Zona Forestal Protectora formulada por la Jefatura del Distrito Forestal de Barcelona - Gerona - Baleares, en varios términos municipales de la Isla de Mallorca.

GUERRA. — Orden concediendo la pensión anual de dos mil quinientas pesetas en la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, al general de brigada, en situación de segunda reserva, don José Espí y Sánchez de Toledo.

Otra circular concediendo la Cruz de Primera Clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, a don Aluino Martins da Silva, del Ejército portugués.

HACIENDA.—Orden concediendo el retiro forzoso a los tenientes de Carabineros don Francisco Martínez Fornielles y don Miguel Garrido Robles.

TRABAJO. — Orden disponiendo se constituya en Cádiz un Jurado Mixto Circunstancial de Industria Almadrabera.

• • •

También publica el siguiente decreto del Ministerio de la Gobernación:

"Artículo primero.—Se restablece en toda su fuerza y vigor hasta tanto pueda llevarse a cabo la creación de la Academia, el decreto de 7 de febrero del corriente año, y orden circular del Ministerio de la Guerra de 2 de julio del 25, que determinan las condiciones que han de reunir los oficiales procedentes de las Armas generales que soliciten ingreso en dicho Instituto y la proporcionalidad que les corresponde, quedando ampliado el artículo primero de la orden circular citada en el sentido de que puedan solicitar el referido ingreso los tenientes de las Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Artículo segundo.—Se concede el plazo de tres meses, a contar de la fecha de la publicación en la "Gaceta" del presente decreto, para efectos de anotación en la lista de aspirantes de los actuales tenientes que soliciten el ingreso."

Noticias de provincias

EL CONSEJERO DE GOBERNACION SE HACE CARGO DEL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA.-DETALLE DEL TRASPASO DEL SERVICIO

Barcelona.—A las cuatro y media ha llegado el consejero de Gobernación, señor España, a la Delegación Especial de Orden Público y ha sido recibido por el señor Casellas, el general de la Guardia Civil señor Aranguren y el Comisario de Policía señor Ortiz, tenientes coroneles de los Mozos de Escuadra y de Seguridad, oficiales, etcétera.

El señor España se ha dirigido al despacho del señor Casellas en unión de quienes le esperaban, y el Delegado del Orden Público dijo que, cumpliendo los preceptos del decreto reativo al retraspaso de los Servicios de Orden Público a la Generalidad, tenía la satisfacción de hacer entrega de los servicios al consejero de Gobernación.

Tengo entendido—añadió—que continuará al frente de los servicios que dependen del Gobierno de la República, pero estoy dispuesto a poner a disposición del consejero de Gobernación mi cargo, si él lo cree conveniente, en bien de Cataluña y de la República.

El señor España manifestó después que venía a hacerse cargo del Servicio de Orden Público. Ello quiere decir—agregó—que han sido retraspasados estos servicios que le fueron concedidos a Ccataluña en el Estatuto.

Tanto el Gobierno de la República como el de Cataluña, me han expresado — dirigiéndose al señor Casellas—que están satisfechos de sus servicios y prueba de ello es que le ruego que permanezca en su puesto mientras se efectúa la estructuración de los servicios retraspasados. Usted ha dado pruebas de lealtad y de competencia.

Luego, dirigiéndose en castellano a los jefes de la Guardia Civil, Seguridad y Vigilancia, les ha dicho que en aquel momento asumía odas las funciones del Orden público y que esperaba poder contar con éllos y que le prestarían su colaboración más leal.

En estos organismos—dijo—la disciplina es elemento básico, pues sin ella no pueden ejercerse funciones de ninguna clase. Lealtad y disciplina a la República, a la Constitución y al régimen autonómico que es parte integrante de la República.

El Poder público que encarna la voluntad popular, espera de todos vosotros y de nosotros, que además de defender la República, la Constitución y la Región Autónoma laboremos para que la tranquilidad y el biesnestar público estén salvaguardados en todo momento.

Vengo aquí a cumplir altos designios y tengo la seguridad de que todos unidos haremos lo necesario para mantener la República, la Constitución y el régimen autonómico.

Todos los funcionarios pueden ver en mí no a un superior, sino a un amigo.

Después ha recorrido el señor España las dependencias y ha sido despedido con los mismos honores que se le tributaron a la entrada.

El consejo de Gobierno de la Lliga regionalista ha convocado para la última semana de septiembre una asamblea extraordinaria, para tratar en ella de la actuación de los organismos dirigentes del partido y de sus representantes en el Parlamento y las corporaciones públicas, de la conveniencia de mantener íntegramente o de revisar algunos idearios del partido y precisar la posición de este sobre aquellos problemas que preocupan hoy intensamente a la opinión catalana.

DE LA MUERTE DEL DIRECTOR DE LA CARCEL DE SEVILLA

Sevilla.—Ha causado dolorosa impresión la muerte del director de la cárcel, señor Avezuela, víctima del atentado de anoche en la calle de Alvarez Quintero.

Generalmente se estima que era muy buena persona y que trataba por igual a todos los presos, de los que siempre escuchaba sus quejas y corregía los defectos que le denunciaban.

El gobernador ha condenado enérgicamente el atentado, del que ha dado cuenta detallada al ministro de la Gobernación y al subsecretario de Justicia.

El director general de Prisiones ha solicitado esta mañana del señor Varela que amplíe informe sobre este suceso.

ROBO EN UNA PERFUMERIA

Málaga.—Esta malrugada ha sido asaltada una perfumería de la calle Nueva.

Los ladrones se llevaron géneros por valor de varios miles de pesetas.

PERECE EN UNA NORIA

Aguilar de la Frontera.—De una noria del lagar Benavides ha sido extraído el cadáver de Joaquín Doblas, vecino de Moriles.

Parece que se trata de un accidente.

UNA ESCISION DE IZQUIERDA REPUBLICANA DE GRANADA

Granada.—La escisión producida hace unos meses en el partido de Izquierda republicana de esta capital ha terminado con la formación por los disidentes de un nuevo partido denominado Izquierda republicana independiente que cuenta con importantes fuerzas en la minoría municipal.

Esta minoría ha retirado su confianza al alcalde, afiliado al grupo opuesto.

La solución provisional a este incidente ha consistido en la marcha del alcalde con licencia de un mes, quedando encargado de la Alcaldía durante este tiempo el primer teniente de alcalde, socialista, doctor Manuel Fernández Montesinos.

MILITARES EN VIAJE DE PRACTICAS

El Ferrol.—Han llegado en viaje de prácticas cuarenta suboficiales y sargentos de las distintas Armas de la guarnición de la Coruña, que visitaron las fortificaciones de la costa y los arsenales.

Están siendo muy agasajados por sus compañeros de ésta.

INGRESAN EN LA CARCEL POR OCUPAR UN PISO DESALQUILADO

Sevilla.—El gobernador civil ha ordenado el ingreso en la cárcel de los vecinos de Sevilla, José López, José Joaquín Espejo y José Cruz, que asaltaron y se instalaron con sus muebles en unos pisos deshabitados.

También ha ingresado en prisión un grupo de obreros que asaltaron una obra en construcción.

EL NUEVO COMISARIO DE POLICIA DE SEVILLA

Sevilla. Ha sido designado para el mando de esta Comisaría de Vigilancia don José Ortiz Moreno, que hace poco tiempo desempeñó igual cargo en esta capital.

EL ESTADO DEL AVIADOR SEÑOR BALLESTEROS

Sevilla.—Esta tarde, a las tres, continuaba en el mismo estado de gravedad el piloto de la base de Tablada, señor Ballesteros, víctima del accidente de aviación de anoche. Se teme de un momento a otro un funesto desenlace, pues el herido presenta la fractura de la base del cráneo.

TRAGICO ACCIDENTE

Grazalema.—En la tarde de ayer, en el sitio El Fresnillo, el niño de cinco años Domingo Orellana Valle, al caerse de una caballería se enredó en el ronzal, espantándose la bestia, que arrastró al niño unos doscientos metros, despeñándolo al fin por un barranco.

Domingo quedó horriblemente mutilado.

MATA A SU PRIMA CON UN AZADON

Pontevedra.—En la inmediata parroquia de Geve, Angel Maquieira Castro, de 25 años, sin mediar palabra dió con un azadón un golpe en la cabeza a su prima, Eugenia Pérez Castro, de 26 años, destrozándola el cráneo.

Falleció en el acto. Parece ser que el agresor la requería de amores, no correspondidos.

PARRICIDA CONDENADO

Málaga.—En la Audiencia, y tras un veredicto de culpabilidad, ha sido condenado a treinta años de reclusión José Bustos Rodríguez, quien en la madrugada del diez y siete de agosto de 1933 prendió fuego a la habitación donde dormían su mujer, Ana Moreno Martín, y la hija del matrimonio, María, de dos años, y perecieron ambas.

HUELGA DE LOS OBREROS DEL HIELO

Málaga.—Los obreros de las fábricas de hielo de Málaga anuncian para mañana la huelga del ramo por solidaridad con sus compañeros de Madrid.

CRUCEROS ALEMANES

Pontevedra.—Esta mañana zarparon del puerto de Marín los cruceros alemanes "Emdem" y "Karlsruhe".

ROBAN DINAMITA DE UN PORVORIN

Pontevedra.—Del porvorín de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, y en lugar enclavado cer a de la parroquia de Ocastro, fueron robados veinticinco kilogramos de dinamita, doscientos detonadores y doscientos metros de mecha.

MUERE APLASTADO POR UN ARBOL

Pontevedra.—En la parroquia de Villatuje, término de Lalín, se encontraba Eduardo Estévez Perradas cortando un árbol. Lo hizo con tanta desgracia que le cayó encima, fracturándole el cráneo. Ingresó en el hospital en grave estado.

LA CUESTION MINERA ASTURIANA

Oviedo.—El Gobernador celebró un conferencia telefónica con el presidente del sindicato minero asturiano don Amador Fernández.

Este le habló de lo propicio que se encuentran tanto el ministro del Trabajo como el de Industria para dar solución al problema hullero. Se cree que el sábado se tendrá la cantidad necesaria para el pago de haberes devengados y subsidios y que la semana próxima quedará resuelto el conflicto minero.

UNA FALSA ALARMA EN SEVILLA

Sevilla.—A las ocho de la noche se oyó en toda la ciudad una fuerte explosión. Al principio se creyó que se trataba de un potente artefacto pero despues se supo que el motivo fué el desprendimiento a consecuencia de gases de una tapa de una alcantarilla en la calle de Amor de Dios. En aquel momento pasaba por aquel lugar el obrero fontanero Joaquín Barrera que también fué despedido.

Presenta algunas heridas aunque no de gravedad.

EL CONSEJERO DE GOBERNACION EN LA DELEGACION DE ORDEN PUBLICO

Barcelona.—A las cuatro y media ha llegado el Consejero de Gobernación señor España a la Delegación Especial de Orden Público y ha sido recibido por el señor Casellas, el general de la Guardia Civil señor Aranguren, el comisario de Policía señor Ortiz, tenientes coroneles de los Mozos de Escuadra y de Seguridad.

LA CONFERENCIA HIDROGRAFICA DEL EBRO

Zaragoza.—Se ha reunido la Junta de gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Presidió el delegado del Gobierno, señor Sarria, quien dió conocimiento a la Junta de las gestiones realizadas durante el desempeño de su gestión.

Se dió cuenta de una carta del vocal de la Junta, señor Lorenzo Pardo ratificando su dimisión.

La Junta dió un amplio voto de confianza al delegado del Gobierno para que en unión del ingeniero director proponga la reorganización de los servicios, se aprobaron numerosas proposiciones de los vocales muchas de las cuales tienden a resolver en lo posible el paro obrero.

Finalmente se acordó convocar a la Asamblea para el día veinticuatro del corriente mes.

LA HUELGA GENERAL MINERA QUEDA PLANTEADA EN ASTURIAS. - EL PARO AFECTA A 30.000 TRABAJADORES

Oviedo.—La huelga general minera ha quedado planteada en toda Asturias, con absoluta tranquilidad hasta ahora. El paro afecta a treinta mil trabajadores.

El Gobernador ha manifestado que espera rápida solución al conflicto pues tiene excelentes impresiones de las gestiones que en este sentido se realizan en Madrid.

Añadió que la huelga de armeros se ha aplazado hasta el lunes y que si los patronos y pescadores de Candas no llegan pronto a un acuerdo les impondrá el laudo que él dicte.

DETENCIONES POR LOS SUCESOS DE YESTE. : ESTA DETENIDO EL PRESIDENTE DE LA CASA DEL PUEBLO. : VARIOS DE LOS HERIDOS HAN FALLECIDO. - SE CALCULA EN 3.000 PERSONAS LAS QUE HAN EMIGRADO DEL PUEBLO

Hellín—Con motivo de los recientes sucesos ocurridos en el pueblo de Yeste, han sido detenidos 59 individuos, como presuntos complicados.

Entre los detenidos se encuentra el presidente de la Casa del Pueblo. Muchos individuos que habían sido detenidos, han sido libertados por comprobarse desde el primer momento que no habían tenido participación alguna en los mencionados sucesos.

Han regresado de Yeste el gobernador civil y el capitán jefe de las fuerzas de Asalto de esta provincia, que han permanecido en Yeste dos días para aclarar cuanto fuera posible lo que en tal pueblo ocurría.

Varios de los heridos han fallecido. Se calcula en unas tres mil las presonas que han emigrado del pueblo de Yeste.

INCENDIO EN LA FARMACIA MILITAR DE MALAGA

Málaga.—En la Farmacia militar se declaró esta mañana un incendio que produjo gran alarma, pues de no haber sido atajado pronto, hubiese alcanzado proporcines tremendas, dado que dicho establecimiento está en el edificio del Hospital militar, anejo a la iglesia de la Victoria, construcción antiquísima, que hnubiese árdido rápidamente.

Los bomberos realizaron un eficaz trabajo y conjuraron el peligro.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CON IMPORTANTES NUCLEOS DE ASALTO Y POLICIA LLEGA A PAMPLONA.-SE PRACTICAN REGISTROS Y DETENCIONES

Pamplona.—Ha llegado el Director General de Seguridad a quien acompañan sesenta agentes de Vigilancia al mando de un comisario. También han llegado tres secciones de guardias de Asalto, procedentes de Logroño, Vitoria y San Sebastián. El Director de Seguridad procedía de Logroño. Al llegar a Pamplona ordenó se practicasen registros en determinados domicilios.

Con este motivo han sido detendos variios, entre ellos el teniente coronel de Caballería retirado don Alejandro Utrilla, en cuyo poder fué hallada una pistola ametralladora, para la cual poseía licencia, pero no guía.

El Gobernador, al recibir a los periodistas, dijo que la visita del señor Alonso Mayol obedecía al deseo de enterarse de las necesidades y mejoras que pudieran interesar en los puntos fronterizos.

PARA QUE SE COMENTA UN CRIMEN EN ALMONTE

Huelva.—En Almonte un individuo apodado El Terrible, se hallaba leyendo un periódico en el casino y en el momento de enterarse del asesinato del director de la cárcel de Sevilla, dijo que el Almonte no se había cometido ningún crimen y que iba a realizarlo y empuñando un cuchillo asestó una terrible puñalada al conserje del casino, Antonio Cabrera, de 65 años. Se teme fallezca.

Otras noticias de Madrid

LA CORRIDA A BENEFICIO DEL MONTEPIO DE TOREROS

Madrid.—Esta tarde se celebró la corrida a beneficio del Montepío de Toreros.

Bienvenida, Ortega y Rafaelillo lidiaron seis toros de Jabre.

Primero.—Negro, gordo y bien puesto de herramientas. Bienvenida sale con él abanicándolo hasta los medios y allí le propina unas cuantas verónicas; dos buenísimas. Banderilleado el cornúpeto pronto y bien, pasa a manos de Bienvenida, que viste de grana y oro. Manolo da de primeras un pase muy bueno, sentado en el estribo, y luego, ya en pie, se lleva el toro al centro de la plaza, donde se ajusta mucho en unos muletazos valientes. Se arrodilla, toca el pitón y oye palmas. Faena aceptable. Entrando con fatigas, clava el sable un poco caído. (Muchas palmas y algún pito.)

Segundo. — Negro, bragao. En unas verónicas fáciles, suaves y templadas, es aplaudido Domingo Ortega Luego da otra serie que también se jalea. El toro, hasta ahora, bravo. Todos los quites en bajo relieve, como los pares de banderillas. Ortega, perla y plata, desafía con el trapo, preparado para la trincherilla. Un melatazo de rodillas, fino y lento. Un molinete superior y una patadita en los hocicos. La gente aplaude con gana. Entra bien Domingo, muy bien, por cierto, y consigue una estocada entera, pero ladeadilla. (Gran ovación y oreja.) Ortega pasea por el anillo y saluda desde el tercio.

Tercero.—Negro también y con bragas. Las primeras varas se las colocan en los alrededores del rabo. Rafaelillo pasó sin pena ni gloria al lancear de capa. Rafaelillo, de amarillo y plata, muletea deslucido. Ataca bien y pincha hondo. Nueva sangría bastante profunda y a poco una buena estocada. (Palmas y saludos.)

Cuarto—Del mismo tipo y vestimenta que los anteriores. Manolo lo recibe con unos lances muy toerros. Media verónica en el primer quite, añadiendo una revolera. Toma Bienvenida las banderillas y coloca un primer par superiorísimo y rápido. Otro magnífico, aguantando. Otro par estupendo. (Ovaciones grandes.) Brinda a Sassone y da luego unos naturales buenos y varios otros muletazos por alto. Uno afarolado y un molinete con las rodillas en tierra. (El público, puesto en pie, aplaude.) Entra Manolo en corto y por derecho y mete una estocada buena. (Las dos orejas y el rabo.)

Quinto. — Pertenece al mismo lote. Lo fija Ortega con unos capotazos de gran maestría y el Artillero pega al toro fuerte y bien. Hay en este tercio un quite de Bienvenida de farol tras farol. Cuando coge los trastos Ortega se produce cierta expectación. Suavidad, dominio y arte. El público aplaude y estos aplausos hacen que se crezca Domingo y coja el toro de un pitón. Media estocada excelente y un descabello al quinto intento. (Ovación.)

Sexto.—Negro, bien criado. Rafaelillo tira a sujetar al toro y al tercer capotazo cae en la misma cara, dando lugar a un oportuno quite de Bienvenida que se aplaude. Valentísimo Rafaelillo y además con grandes deseos de agradar, coge la muleta. Intenta, como siempre, el natural y consigue varios magníficos que liga con el de pecho. Da otra serie de naturales. En uno de ellos el toro lo empuja. Acaba el acto con media en las agujas y un descabello. (Ovación y oreja.)

DETENIDO CUANDO INTENTABA CAMBIAR UNOS BILLETES SOSPECHOSOS

Madrid.—El día 30 del pasado marzo, se presentó en el Banco de España una factura para el canje de varios billetes de cien pesetas que aparecían muy quemados.

El que los presentó se llama José Rodríguez López, jornalero, y el empleado del Banco le indicó que volviera al cabo de varios días que eran necesarios para hacer la comprobación.

Lo cierto es que se sospechó sobre la procedencia ilícita de esos billetes y el Banco de España dió cuenta a la policía, que hizo diversas investigaciones.

Hoy, al presentarse José Rodríguez en el Banco para recibir la cantidad canjeada, fué detenido.

Manifestó que cuando trabajaba en las obras del nuevo Matadero que se construye en el lugar donde estaba enclavado el Colegio de Maravillas, incendiado por las turbas en mayo de 1931, encontró allí los billetes.

El detenido pasó a disposición del Juzgado.

Noticias del Extranjero

LA GRAVE SITUACION EN NICARAGUA

Managua.—Han muerto tres de los heridos, lo que hace elevar el número de muertos a diez y seis.

El general Somoza ha declarado que los partidarios del presidente depuesto ran ejecutado a trece individuos de la guardia antes de abanonar Acosaco.

Reina tranquilidad en el país desde la llegada de Somoza.

Los diplomáticos acreditados en este país procuran actualmente que se llegue a un acuerdo.

Somoza ha declarado que el decano del Cuerpo Diplomático, el Ministro de El Salvador, le ha pedido que renuncie a atacar la Loma. Le ha contestao que exigiría la rendición de todas las fuerzas militares con todas sus armas con el fin de asegurar el mantenimiento de la paz.

Entre tanto se discuten las posibilidades de solución de la crisis actual.

Una de las soluciones sería la dimisión del Presidente de la República con todo el Gobierno. Otra solución sería el nombramiento de una Junta Militar que gobernara la nación provisionalmente. Se cree que ha terminado la fase sangrienta del movimiento.

LA NUEVA CONSTITUCION RUSA. = NO SE HABLA PARA NADA DE LA DICTADURA DEL PROLETARIADO.

Londres.—El "New Cronicle" se ocupa de la nueva constitución de la Unión de Repúblicas Soviéticas.

La nueva ley establece un Parlamento que se compondrá de una Cámara de seiscientos diputados y un Senado de doscientos miembros. El Parlamento se reunirá dos veces al año y por un período cada vez de sesenta días.

La Unión Soviética comprenderá once repúblicas.

El Presidente de la Unión y el Parlamento serán elegidos para cinco años.

Gozarán de derecho de sufragio todos los trabajadores. De este derecho no estarán exceptuados los sacerdotes ni los antiguos funcionarios zaristas.

En el nuevo texto constitucional no se habla para nada de dictadura del proletariado y sí de la democracia de la U. R. S. S.

Sucesos

LE ROBAN RELOJ Y CADENA

El guardia municipal Antonio Aparicio Franco tuvo conocimiento de que al oficial del crucero sueco "Oscar II", Mr. Hopra Temma Gar, le habían sustraído en la noche de ayer un reloj con su correspondiente cadena.

Acompañado del citado oficial estuvo en la Comisaría presentando la correspodiente denuncia.

POR APEDREAR Y ALBOROTAR

Los guardias municipales José Manzano y Antonio Aparicio Franco detuvieron en la calle José Marenco Gualter a los niños Antonio Mateo Callealta y Antonio Muñoz Heredia, por haber sido sorprendidos apedreando puertas y ventanas, rompiendo además varias lámparas del alumbrado público del barrio de Santa María.

Al ser detenidos los menores, promovieron el correspondiente escándalo, insultando a los guardias con las palabras más "escogidas" de su repertorio.

Cuando las madres de los menores se presentaron en la Comisaría a recoger a los niños, éstos fueron puestos en libertad, quedando las madres detenidas.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 ptas.
Comunicados, de 0'60 a ... 2'00 "
Anuncios económicos 0'75 "

Precios de suscripción
Cádiz un mes 1'00 pesetas
Fuera un mes ... ... 1'50 "
Número suelto 0'15

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO — 1936
5
VIERNES
San Bonifacio

La sesión de Cortes de la tarde

SE DISCUTE EL DICTAMEé DE LA COMISION DE INDUSTRIAS SOBRE EL PROYECTO DE ADMINISTRACION POR EL ESTADO DE LAS FIANZAS DE LOS ABONADOS A LAS EMPRESAS DE EIECTRICIDAD, GAS Y AGUA. = UN INCIDENTE ENTRE EL SEÑOR BERMUDEZ Y LA SEÑORA IBARRURI. = SE PROMUEVE UN FORMIDABLE ESCANDALO. = PROMETEN VARIOS DIPUTADOS. = CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE LA COMISION DE JUSTICIA RELATIVO A LAS RESPONSABILIDADES : : : : DE JUECES Y MAGISTRADOS. : : : :

Madrid.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor MARTINEZ BARRIO.

Desanimación en escaños y tribunas. El banco azul desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se lee el despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA :

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terreno, con destino a monumentos del Tesoro Artístico Nacional, revisión de las concesiones hechas a particulares, de bienes pertenecientes al patrimonio de la República.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de don Juan Camorena, y don Luis García Guijarro, proponiendo su dimisión al cargo de diputados.

A continuación se toma en consideración una proposición de ley del señor Rubio, modificando el artículo primero de la Ley de Incompatibilidades de 7 de Diciembre de 1934.

Se lee un dictamen de la Comisión de Industria, sobre el proyecto de ley de administración por el Estado de las fianzas de los abonados a las empresas suministradoras de electricidad, gas y agua.

Por no encontrarse presente el señor Berjano, se considera retirado un voto particular que tenía presentado.

Sin discusión se aprueban los artículos primero y segundo.

El señor BERMUDEZ CAÑETE. De la Ceda, defiende una enmienda en la que pide que a continuación del artículo segundo se agregue uno que diga que el importe de las fianzas será empleado por el Estado en la mejora de nuestro utillaje técnico de electricidad y gas, para el fomento de la técnica eléctrica y la de gasificación.

A este fin, dicha cantidad se considera dividida en dos mitades.

Primera: Dedicada a subvencionar las mejoras y la ampliación de las redes eléctricas y de conducción de gas a distancia.

La segunda, al sostenimiento de laboratorios de investigación eléctrica y de destilación de carbones, bien en las escuelas de Ingenieros respectivos bien en un centro nacional de Investigacioes.

(Las tribunas y los escaños se hallan más poblados que al empezar la sesión).

El señor BERMUDEZ CAÑETE, defiende con largas consideraciones la enmienda.

El señor SENTIS, por la Comisión la rechaza.

Dice que el proyecto se inspira en la defensa de los intereses del Estado.

El señor BERMUDEZ CAÑETE rectifica. Insiste en la defensa de la enmienda.

Cree preferible que el importe de las fianzas continúe en poder de quien hace producir esa riqueza.

El señor SENTIS rectifica también.

La señora IBARRURI, comunista, interrumpe.

Finalmente queda desestimada la enmienda.

El señor BERMUDEZ CAÑETE, mirando a los escaños de los comunistas, dice que ya suponía él que no se tomaría en consideración.

La señora IBARRURI profiere palabras que no llegan a la tribuna, pero que el señor BERMUDEZ CAÑETE, al parecer, estima ofensivas, ya que se pone violentamente en pie y con ademán iracundo se dirige a "La Pasionaria", a la que dice: Señora...

(Los diputados comunistas interumpen con ademanes descompuestos al señor Bermúdez Cañete. Otros diputados de izquierda increpan también al diputado cedista, y con este motivo y la reacción que se produce en los de la minoría popular agraria se origina un escándalo regular que obliga la intervención de la campanilla presidencial y al dominar el incidente, la Presidencia de la Cámara con las siguientes palabras, se dirige al señor Bermúdez Cañete):

—Hay gestos que son más elocuentes que las palabras. Siéntese.

El señor BERMUDEZ CAÑETE: Es que hay cosas que afectan a la dignidad y no pueden tolerarse.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA declara terminado el incidente.

El señor BEJARANO, independiente, defiende un voto particular en el que pide que las fianzas sigan en poder de las Compañías en condición de que pague a los abonados los intereses correspondientes.

La Comisión rechaza este voto particular, y se aprueban ya sin discusión los artículos tercero, cuarto, sexto y séptimo del dictamen.

Prometen el cargo los señores Camorera y García Guijarro.

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidad a jueces y magistrados.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se toma en consideración el voto particular que fué defendido ayer por el señor Guerra.

Se contesta negativamente, y el señor GUERRA pide votación nominal.

Se desecha por ciento cuarenta y dos contra cincuenta y ocho.

El señor CEBALLOS defiende una enmienda.

Se refiere al peligro que suponen las normas de constitución del jurado que se señalan en el proyecto que se discute en el que tendrán representación los elementos marxistas.

El señor PEREZ JOFRE por la Comisión rechaza el voto particular.

Queda rechazado el voto por 167 votos contra 51.

El señor BARROS DE LIS, cedista, defiende otro voto particular a la base primera.

(Entran en el banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado e Industria. El primero sube a conferenciar con el Presidente de las Cortes).

Uno de los miembros de la Comisión contesta al señor Barros de Lis, rechazando el voto. Niega que esta ley vaya a ser una justicia al servicio de los intereses republicanos. Si esta ley fuera contra la independencia de la justicia yo, que soy juez, dice, me opondría a ella. Queremos hacer una justicia responsable. No pueden aceptar el voto porque significaría establecer una imposibilidad de hecho para la constitución del jurado.

Rectifica el señor BARROS DE LIS.

El voto del señor Barros de Lis es rechazado en votación nominal por 144 votos contra 65.

Otro voto particular es defendido por el señor CANALS, centrista.

El señor RICO contesta en nombre de la Comisión al señor Canals, rechazando el voto.

Rectifican ambos y se desecha el voto sin votación.

Defiende otro el señor ALVAREZ VALDES.

Ocupa la Presidencia el señor Fernández Clérigo.

Rechazando la enmienda contesta el señor GOMARIZ y rectifica el señor ALVAREZ VALDES quien retira el voto particular.

Acabada la discusión de votos particulares, se pasa a la de las enmiendas y el señor SANCHEZ MOVELLAN defiende una a la base primera.

Vuelve a la Presidencia el señor Martínez Barrio.

El señor GALARZA en nombre de la Comisión rechaza la enmienda.

Se suspende esta discusión.

El señor MARTINEZ BARRIO propone que se prorrogue la sesión por dos horas.

Así se acuerda y se suspende la sesión a las nueve para reanudarla a la diez y media.

La sesión nocturna de la Cámara

HAY TRES DIPUTADOS DE LA MAYORIA. = UN RUEGO DEL SEÑOR ACUÑA. = CONTINUA DISCUTIENDOSE LA PROPOSICION DEL SEÑOR TRIAS DE BES. = INTERVENCIONES DE LOS SEÑORES PABON, VALIENTE Y SAINZ RODRIGUEZ. = UNAS PALABRAS DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA OBLIGAN A LAS DERECHAS A ABANDONAR SUS ESCAÑOS. = SE LEVANTA LA SESION : : : A LA UNA DE LA MADRUGADA. : : :

Madrid.—A las once menos veinte de la noche, reanuda la sesión el señor Martínez Barrio, con diez diputados en los escaños, de ellos tres de la mayoría.

El banco azul está desierto.

Ruegos y preguntas.

El señor ACUÑA trata del paro obrero, y dice que se han pasado tres meses en deliberaciones inutiles, sin que se haya hecho nada paar resolver el paro obrero, que está ahora más agravado que el 16 de febrero, sobre todo en la zona minera de Jaén. Dice que la culpa no es de los patronos mineros, sino del bajo precio que actualmente tiene el mineral plomo.

El señor MARTINEZ BARRIO le dice que termine, pues hay otros oradores que tienen que hablar.

El señor ACUÑA: Pero si yo creía que estaba haciendo un favor a la Cámara, a ver si venía más gente. (Aplausos en las derechas, que son las más numerosas).

Entra el ministro de Estado.

Se reanuda la discusión sobre la proposición del señor TRIAS DE BES.

Interviene el señor PABON, de la Ceda. Recuerda que el señor Llopis dijo ayer que se trata de un problema de supresión y no de sustitución, pero a él le parecería monstruoso que se suprimiera sin dejar la debida sustitución para que los niños no queden sin escuela. Se refiere a un decreto de septiembre de 1933, prorrogando los plazos de la sustitución. Del Gobierno que tomó el acuerdo formaban parte los señores Martínez Barrio, Lara y Guerra del Río. ¿Dónde está el prisionero del Vaticano de que habló el señor Llopis?

El señor PABON pasa a referirse a la labor encomendada a los inspectores de primera enseñanza que a su juicio sólo es informativa. Las actuaciones que se siguen no se ajustan a la vigente legislación.

Se refiere a unas declaraciones del ministro a los periodistas, en las que afirmaba que las incautaciones no estaban autorizadas.

Afirma que se clausuraron colegios antes de transcurrir el plazo que se dió para la información. Y además se hizo contra toda ley y se llegó incluso a la incautación.

Termina diciendo que entre escuelas incendiadas o incautadas tumultuariamente, cifra que se eleva a 72 escuelas, se han quedado sin enseñanza 5.000 niños.

El señor MARTINEZ BARRIO ruega a los oradores que quieran intervenir, que lo hagan brevemente, únicamente para explicar el voto.

El señor VALIENTE explica el voto de la minoría tradicionalista.

Comienza mostrándose conforme en que no se debe emplear la palabra sustitución. Se debe emplear la de ocupación. (Protestas). Sin embargo—sigue diciendo—en la ley de Congregaciones se habla de sustitución, pero en disposiciones posteriores se habla de ocupación, aunque algunos votos particulares coincidían con el criterio expuesto anoche por el señor Llopis.

El criterio de las Constituyentes —dice—era bien claro: llegar a la estratificación de la enseñanza, pero no de una manera brusca, sino esperando a que hubiera los medios para sustituir la enseñanza, para que no sufriera esta misma enseñanza. El artículo 48 de la Constitución dice que la enseñanza oficial será laica, pero no la privada. Y este es el problema. ¿La enseñanza privada es libre en España?

(Voces de los socialistas: Nó.)

Pero, ¿es que la enseñanza privada no va a estar sometida al laicismo?

(Voces de los socialistas: Sí.)

No tenéis derecho a intervenir en la enseñanza privada, que está sometida únicamenet al control de las contribuciones.

El Estado ha atropellado la enseñanza privada; hiere la conciencia ajena. Le parece lógica esa doctrina del señor Llopis, socialista consecuente, pero no en la burguesía liberal republicana que se sienta en el banco azul y le respalda detrás. Prgunta si esa va a ser la posición del Gobierno pues si así se hace, es un contrasentido y un absurdo, sobre todo en el Ministerio de Instrucción pública, tan ardiente defensor de la institución libre de enseñanza.

(Voces de los socialistas: La defendéis ahora.)

El señor LLOPIS: ¡Qué diría Giner de los Ríos!

El señor VALIENTE: La libertad de enseñanza ha sido siempre postulado de los católicos. (Rumores).

En España—añade—ha habido libertad de enseñanza hasta que se promulgó la Constitución. (Rumores).

¿Es que confundís la libertad de enseñanza con la libertad de cátedra?

No pedimos más que respeto a la enseñanza privada, el respeto que nos dan nuestras propias leyes.

Termina diciendo que la misma Comisión Jurídico-Asesora reconoció el derecho de los escolares de aceptar la educación religiosa, reconociendo la libertad de conciencia del maestro. (Grandes aplausos).

El señor SAINZ RODRIGUEZ explica el voto de Renovación Española.

Comienza suscribiendo por entero las palabras del señor Valiente. Defiende la libertad de enseñanza y alude a un colegio de Santoña.

El señor GALARZA le dice a Sáinz Rodríguez que los fascistas han matado al director de un periódico de Santander. Los compañeros de su señoría, dice.

El señor CALVO SOTELO: ¿Y los marxistas de Ecija? (Rumores).

Termina diciendo el señor SAINZ RODRIGUEZ que no se puede intervenir en la conciencia de la manera que se hace. (Aplausos).

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: Comienza diciendo que las Congregaciones religiosas dan una enseñanza mezquina y pobre.

(Gran escándalo. Las derechas abandonan sus escaños a excepción de los señores Pabón, Sáinz Rodríguez y Valiente). (Las izquierdas aplauden largamente al ministro).

Continúa el MINISTRO diciendo que no ataca a ninguna clase social, sino únicamente hacer cumplir la ley. Dice que en los dos años pasados las derechas han prescindido de toda legislación y han producido una perturbación en la Enseñanza.

Dice que lo que querían era que el ministro se pusiera en contra de las masas populares que en un momento de pasión quemaban una iglesia aquí y producían un incendio allá. Para poder llegar a la tolerancia y a la coincidencia, es necesario que ante todo cumpláis la ley, pero estáis desafiando contínuamente al espíritu izquierdista y ello ha producido actos de violencia que vosotros habéis provocado. No quería que este debate se presentase, pues cree que la prudencia de las clases conservadoras no aconsejaba la presentación de la proposición, pues era poner la mecha en el depósito de la pólvora. Resolvamos esto en paz y con serenidad. (Algunos aplausos).

Rectifica el señor PABON, y dice que no es tolerable lo que se ha hecho con ellos. El señor Llopis se ha producido con una falta de corrección. Si no sóis creyentes, tenéis que reconocer que en nuestras conciencias puede haber una zona religiosa.

Por eso se han retirado mis compañeros y si yo he seguido ha sido por cortesía al ministro. Ya no tengo mas que hacer y me voy. (Se van él y el señor Valiente).

El MINISTRO pide la palabra antes de que se vaya el señor Pabón y le dice que no ha querido decir nada mas que habrá un momento en que progreso la enseñanza oficial que la religiosa era insignificante y en ese sentido he dicho que era mezquina.

El señor MARTINEZ BARRIO: supongo señor Pabón que pasado el momento de mal humor vendrán todos a mayor y mejor cordura.

El señor PABON vuelve al escaño y dice: señor Presidente: no es ya solo la palabra del señor ministro. Ha sido la conducta de la mayoría que durante dos horas no nos ha dejado decir una palabra con interrupciones verdaderamente ofensivas.

Yo creo debemos tener un mínimum de respeto, no de convivencia pues yo no creo en ella. Yo digo que nos ha llegado la hora de perder y de aguantar y no debemos venir con palabras de convivencia. Yo nó soy de los que dirigen halagos a la mayoría. Aceptamos las consecuencias de la derrota, pero pedimos respeto y esta noche se han pasado ya todos los límites. Reflexione la mayoría y piense si es conveniente seguir por ese camino.

Rectifica el señor LLOPIS.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

La ola de locura

A LA CLASE MEDICA

Por fin se va a constituír el Sindicato, según rezan unos impresos recibidos, de convocatoria, estatutos y propuesta de candidatura.

Decía en la circular número 1 que era de temer la constitución de un Sindicato que bajo el espejismo de mejoras materiales nos pusiera el dogal al cuello el día de mañana, y añadía, no muy lejano. No me equivoque; aún no ha nacido y se le vé el plumero; ha sido tan cercano, que se consigna en los mismos estatutos.

Ha aparecido tal cual es, y a pesar de ello habrá quienes teniendo ojos no vean y oídos no oigan, ofuscados ante el espejismo de la perspectiva de miles de pesetas puestas al higuí.

Sión manda, la Masonería ejecuta y los hombres, incluso católicos, obedecen. Vemos cómo se desarrollan sus planes y se cumplen los protocolos de los sabios y cómo los católicos se suman a su obra social, política y profesionalmente.

Se seguirá clamando y señalando el peligro, como perro ladrador, y será voz que clamará en el desierto, hasta que las consecuencias se tocan y hacen abrir los ojos. Entonces, ¿cómo se desanda lo andado?

El Sindicato aún no constituído ya ha entrado en la U. H. P., que es como decir en barrrena.

Leamos. Dice el artículo 1.º de los estatutos: "Se constituye un SINDICATO DE MEDICOS, AUTONOMO Y APOLITICO, como AGRUPACION PROFESIONAL, DE CARACTER OBRERO, al cual podrán pertenecer todos..., excepción hecha de aquellos profesionales que a juicio del mismo EJERZAN FUNCION PATRONAL".

Artículo 2.º, g): Procurará mantenerse en relación con las agrupaciones análogamente constituídas con carácter obrero. ".

Como fácilmente se puede apreciar, el estilo es el de todas las sociedades obreras. Primero voluntarias, autónomas y apolíticas. No faltaba más. Después obligatorias, a la fuerza, por la coacción, entrando de lleno en la revolución, aunque continúe en su primer artículo lo de apolítica como un sarcasmo. En pleno U. H. P.

Pasemos adelante. El artículo 2.º, en su apartado d): "...se suprimirán las consultas gratuitas con carácter particular". ¿En qué moral se apoyarán para esta prohibición general? En la católica no es, pues se nos impone la caridad como obligación de ejercerla. En la moral universal, tampoco. ¿Quién no siente en lo interior de su sér la condolencia por el prójimo? Pero ya caigo; se apoya en la ya arcaica moral liberal de la mitad más uno, que vota que no hay Dios y no lo hay; que dice que el día es noche y noche es; que lo blanco es negro y negro es; que la mentira es verdad y verdad es. Así nos luce el pelo y lo que hoy es blanco, según dicha moral, mañana es negro o gris.

Mediten los colegas católicos este punto, libres del espejismo materialista monetario, y digan si es lícito permitir y apoyar esta prohibición general de ejercer la caridad.

¿Es que el necesitado no tiene derecho a consultar con el médico que le merezca confianza?

Tomo un libro de Deontología médica y leo: "Al leer los elogios históricos de los más célebres médicos cristianos, échase de ver que su virtud favorita fué cuidar a los indigentes". "Un corazón compasivo no vé en sus semejantes más que la miseria y la enfermedad, y en su arte los medios para curarle". "La caridad es la gran ley del Evangelio y el gran signo característico del cristiano". "La consideración de Jesucristo personificada en el pobre". Etcétera.

Tomo otro y leo: "La caridad cristiana, compendio de los deberes del médico perfecto". "Lo que no sea deber que provenga de Dios, en vano es querer imponerlo por razones y motivos que, en definitiva, nada imponen, como fundado, a lo más, en la voluntad de otro hombre que ningún título intrínseco y propio tiene, si no es la fuerza para imponer a los demás".

En el mismo artículo 2.º, en su letra f), se lee: "Actuar cerca de los Poderes públicos para que se cree el DELITO SANITARIO...".

Creación del delito sanitario. Este es un tema para llenar un libro, no un pequeño artículo periodístico. Pero se ocurre una pregunta: ¿Quiénes van a fijar y articular ese delito? Porque hay corporaciones de soberanía que le dicen que menguados delitos van a especificar. Si son los Sindicatos médicos de la U. H. P., arreglados estamos después de lo transcrito. Pero, sobre todo, para fijar ese delito, habrá que reconocer antes una moral y yo pregunto, aunque sea repitiendo: ¿Será la católica la que se tome como base? ¿Será la moral universal? ¿Será el capricho de la mitad más uno? En este último caso, menguada moral y menguado delito.

UNO

Cádiz, junio, 1936.

En el Gran Teatro

Por la tarde función a beneficic del Aero Club y por la noche magnífica fiesta de sociedad

Es elegida «Miss Aero Club» la bellísima señorita María Elisa de Torres Ferrer

Para damas de honor se designan también tres monísimas muchachas

El Aero Club de Cádiz, merece nuestros plácemes tanto por el éxito económico de la función que ayer tarde se celebró en su beneficio en el Gran Teatro Falla, como por la brillantez del baile de la noche en el "foyer" del mismo espléndido coliseo.

A la función de la tarde acudieron muchas distinguidas familias gaditanas hasta llenar en su totalidad el amplísimo teatro de la Plaza de Fragela.

De dos partes se componía el espectáculo. Era la primera la proyección de la interesante película "Aeropuerto Central", de argumento muy en armonía con el carácter de la sociedad organizadora del acto.

La segunda parte la llenaron de manera bien cumplida la notable orquestina "Lalo" y la excelente pareja de baile "The American", que por igual escucharon nutridos y muy merecidos aplausos.

En varias plateas presenciaron el espectáculo los marinos del buque sueco surto en nuestras aguas "Oscar II".

* * *

Y si la función teatral cuya reseña acabamos de ofrecer a nuestros lectores mereció con justicia los elogios prodigados, la fiesta de sociedad de la noche alcanzó sin duda una muy superior brillantez.

A las once de la noche, llegaron al Gran Teatro, el comandante del buque - escuela sueco, capitán de navío Mr. Humendorkpters Gunner Blix, acompañado de jefes, oficiales y guardias marinas, y del Cónsul de su país en Cádiz, señor Cort-Bay, con su distinguida esposa y sus bellísimas hijas.

La presencia de los marinos súbditos del rey Gustavo, fué saludada por el numeroso y selecto público que ocupaba el "foyer" con cariñosos aplausos, mientras la orquesta "Azzoff" interpretaba los himnos sueco y español.

También asistió a la fiesta el Gobernador Civil, señor Zapico, y el teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil, don Vicente González.

El lugar de la fiesta resultaba caramente insuficiente para la enorme cantidad de invitados a la misma. Por ello sólo damos algunos nombres de las numerosas y bellas jovenctias que alegraron y dieron relieve a la velada.

Señoritas de Jiménez Güell, Ríos Mélida, Yélamos, López Ferrer, Torrecilla, García González, Domínguez, Rubio, Gamboa, Cid, Posada, Huertas, Fernández del Castillo, Tato, Peñuelas, Cort-Bay, Pérez, Díez Aguirre, Gutiérrez Marrero y Blasco.

Señores de Márquez, Cort-Bay, Peñuela, Barrios, Fernández del Castillo, Yélamos, Arrigunaga, Domínguez y Gutiérrez Marrero entre otras muchas familias.

El jurado deliberó y a la una de la madrugada se dió a conocer a la concurrencia que aguardaba expectante el fallo, la designación de la bellísima señorita María Elisa de Torres Ferrer, para "Miss Aero Club".

Para damas de honor, se eligió a las no menos lindísimas señoritas Pilar Pérez, Flora Torrecilla y Aurelia Díez Aguirre.

Cuando el jurado publicó el nombre de la elegida, resonó estruendosa ovación que continuó y aumentó cuando el comandante del "Oscar II" impuso a María Elisa de Torres Ferrer, la banda que le acreditaba como reina y señora del Aero Club de Cádiz.

A sus damas de honor se les tributó idéntica ovación.

Nuevamente se escucharon los himnos de Suecia y España. Las señoritas Pérez, Torrecilla y Díez Aguirre, fueron obsequiadas por la directiva del Aero Club, con hermosos ramos de flores y la señorita De Torres Ferrer, con valioso reloj de pulsera.

El bufett muy bien servido por el acreditado "Comedor Vasco".

Cuando muy cerca de las dos de la madrugada los periodistas abandonaron la fiesta, ésta conservaba toda su maravillosa esplendidez de las primeras horas.

Telegramas detenidos

Tetuán.—Gerardo Bucalio; desconocido.

Las Palmas.—Jerónimo Mehiencaur, San Francisco; ídem.

Ceuta.—Manuel Estévez, Estación Radio; ídem.

Después del triunfo del Frente Popular en Francia

ANTE LA GRAVEDAD DE LA SITUACION, LOS DIRIGENTES SE ENCUENTRAN YA ALARMADOS. = LA HUELGA DE LAS MENSAJERIAS EN PARIS. = NO SALE "L'INTRANSIGEANT". = SE EXTIENDE EL MOVIMIENTO. = LOS TRENES SON DETENIDOS POR LOS HUELGUISTAS.

París.—Uno de los primeros efectos de la huelga de las Mensajerías Achette, fué la suspensión del periódico "L'Intransigent", cuya primera edición no salió a la hora acostumbrada.

Grupos colocados a las puertas de salida impidieron la salida de los números. El movimiento huelguístico de brazos caídos se ha extendido al depósito del ferrocarril de las minas de Lens a Wingles, a a los talleres centrales, en los que trabajan seiscienos obreros.

A las cuatro de la mañana los maquinistas subieron a las locomotoras negándose a arrancar.

Durante la mañana varios trenes procedentes del depósito de Lens fueron detenidos por los huelguistas.

En los arrabales de Rouen, 1.800 obreros de las fundiciones y fábricas de acero se han declarado también en huelga.

LA SITUACION EN FRANCIA. LOS DIRIGENTES DEL FRENTE POPULAR ESTAN ALARMADOS

París.—La situación se sintetiza en estos titulares que aparecen hoy en los periódicos de París, que se han publicado pero que no han podido venderse. Dicen así:

"En París no hay verduras, ni frutas, ni leche. Los trenes de mercancías no pueden descargar. Escasean la gasolina. Se anuncia la huelga de taxis. Más de mil millones oro han salido del Banco. Los dirigentes del Frente Popular alarmados. Las masas sindicales no obedecen a sus directivos".

LA EXTENSION QUE HA ALCANZADO LA HUELGA

París.—Como se sabe el movimiento huelguístico ganó ayer los ramos de la alimentación, bizcochería, vestido, fábricas de pastas y embutidos.

Por el contrario la industria hostleera no está afectada, ni cafés ni restaurantes. HLA CGT tiene la intención de tomar la dirección del movimiento y conducirlo con tranquilidad en interés de todos hacia soluciones favorables.

A las once de la mañana se han reunidos los delegados de las fábricas de petróleo y gasolina. Continúan las conversaciones en las Mensajerías.

LOS PERIODICOS SUFREN LOS EFECTOS DE LA HUELGA. LAS INDUSTRIAS METALURGICAS

París.—La huelga de las Mensajerías y de algunas empresas de transportes por camiones han retrasado considerablemente la distribución de periódicos. A las nueve de la mañana sólo una decena de diarios era voceada. La salida de periódicos en las estaciones ha sufrido retrasos considerables.

Las expediciones de leche han llegado normalmente a la capital, donde continúa el suministro de agua y gas. No se señala ninguna defección en los transportes en común.

El grupo de las industrias metalúrgicas, mecánicas y anejas anuncia que la delegación patronal de la industria metalúrgica ha entregado al ministro del Trabajo una nota en que comprueba que las comisiones impuestas para la iniciación de negociaciones no se han cumplido por los obreros, y que van a verse obligados a suspender las negociaciones que en principio se había llegado a un acuerdo sobre el contrato colectivo.

Declaran a continuación que están dispuestos a reanudar negociaciones sobre las mismas bases en cuanto las relaciones de trabajo hayan quedado restablecidas en su cuerpo normal.

HERRIOT ES ELEGIDO PRESIDENTE DE LA CAMARA

París.—Herriot ha sido elegido presidente de la Cámara por 377 votos sobre 585 votantes. Cincuenta diputados votaron en blanco .

BLUM PRESENTA AL JEFE DEL ESTADO LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO

París.—A las siete de la tarde el señor Blum ha presentado al presidente Lebrún la lista del nuevo Gobierno.

Esta se hará pública a las nueve de la noche. .

LA PROBABLE LISTA DEL NUEVO GOBIERNO FRANCES

París.—En los pasillos del Congreso se considera definitiva la siguiente lista de Gobierno:

Presidencia del Consejo, León Blum.

Ministros sin cartera, Camille Chautemps, Faure y Violette.

Defensa Nacional y vicepresidente del Consejo, Daladier

Negocios Extranjeros Ivon Delbos.

Aire, Pierre Cot.

Marina Militar, Gasnier Du Parc.

Justicia, Marc Rocart.

Hacienda, Vincent Auriol.

Interior, Salengro.

Educación Nacional Jean Zay.

Economía Nacional, Spinasse.

Comercio, Bastid.

Obras Públicas, Beduce.

Colonias, Moutete.

Comunicaciones, Jardillier.

Agricultura, Georges Monnet.

Pensiones, Albert Riviere.

Solidaridad Social, Leoas; y

Salud Pública, Henry Sellier.

Una vacante en la Escuela del Trabajo de Cádiz

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública, disponiendo se anuncie la provisión de la plaza de profesor numerario del grupo primero, Aritmética, Geometría, Algebra y Trigonometría vacante en la Escuela Superior de Trabajo de Cádiz.

La novillada del domingo en el Puerto

Hoy, en el Toreo, constituye la máxima atracción para el aficionado la pareja formada por los formidables lidiadores, legítimas primeras figuras en un mañana próximo. José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

España entera ha sido testigo de las excelentes cualidades artísticas de estos muchachos y los triunfos formidables alcanzados pregonan bien alto cuánta es su valía.

El domingo 7, la "Organización Pagés" nos brinda la ocasión de aplaudirles en el Puerto Santa María. Estoquearán, previas faenas enormes—siempre les salen toros—, seis reses de Pallarés.

Que el cartel constituye un indiscutible acierto, pruébalo la enorme animación que existe en Cádiz para asistir a la corrida, seguros, cuantos aficionados se desplacen al Puerto, de que el regreso será alegre y los comentarios serán para elogiar a la sin igual pareja torera.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21988

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO — 1936
6
SABADO
Santa Cándida

Valor intrínseco de la Propiedad

Se oye constantemente por doquier, al hablar de una casa vieja, decir que ya está pagada. Y se refieren a haber sido costeado con el alquiler abonado a través de los años el coste intrínseco del inmueble a su construcción.

Pero nosotros nos decimos: ¿esto es verdad y es justo?

Con justicia decimos que no. El valor de toda propiedad, ¿cómo no?, es fácil de aumentar, mejor dicho, es preciso que aumente; no puede ser en absoluto que una producción cualquiera deje de aumentar o disminuir con el transcurso del tiempo; y en el caso preciso de un inmueble cualquiera, lo lógico es que el terreno donde está enclavado aumente de valor de una manera considerable, mientras que el inmueble mismo, o sea los materiales empleados en la construcción de él y aun el trabajo, disminuya cuanto más pase el tiempo, supuesto que con ello se acerca su ruina.

Claro está que los que, refiriéndose a un inmueble dicen lo que apuntamos al principio son generalmente inquilinos para quienes como ya hemos dicho en artículos anteriores, el propietario, mal llamado casero, generalmente es un tío sin alma, usurero que no los deja vivir en paz, sobre todo cuando se acercan los primeros de mes y se recuerda que caen los meses como agua.

Pero también contribuyen a ello los gobiernos, y no nos referimos con ésto a unos ni a otros, sino a la manera de actuar de todos con relación a la propiedad urbana desde hace mucho tiempo.

Desde que la política con su legislación parece querer actuar con vista al socialismo, es como si la propiedad tuviese la culpa de la pobreza y la ruina y se creyera que disminuyendo su valor ésta también se disminuyera.

Y es, por el contrario, que la disminución del valor en la riqueza aumenta de una manera considerable la pobreza.

En el caso del inmueble que hemos apuntado ya en las postrimerías de su ruina, que aumentando considerablemente el valor del terreno donde se halla enclavado, se reduce a la nada el valor de inmueble en sí; al consideramos que el inmueble, con el transcurso del tiempo y el pago del mismo de alquileres, alquileres que por mucho que fueran no han podido ser más que un interés más o menos crecido al capital invertido ha sido pagado; con esto, ¿qué hacemos sino estabilizar la riqueza creada con él y aún casi anularla y hasta imposibilitar la creación de otra nueva riqueza al derribar la casa sin medios, en parte por el valor de ella misma para construir una nueva en el solar que deja?

Una industria cualquiera es fácil de aumentar su valor con el tiempo; y una industria, como una propiedad cualquiera, no es otra cosa que una de tantas manifestaciones de riqueza que aumentan con el valor que obtienen en el mercado al ponerse en relación de la demanda y la oferta. Solamente la propiedad urbana, según los inquilinos y la aquiescencia que les dan los políticos con las teorías socialistas, no solo no es factible de aumentar, sino que forzosamente se tiene que destruir.

¡Hasta qué punto hemos llegado!

Podríase, ¿cómo no?, que se discutiese si el aumento de valor de una propiedad cualquiera debería pertenecer al propietario primitivo o no; esto aparte, de que no todo el incremento de valor puede pasar a él, pues para ello existe, entre otros, el impuesto de plus valía que cobran los Ayuntamientos; pero querer destruir esta riqueza, eso es ir contra la riqueza de todos, cuya riqueza no tiene nada que ver con la forma de constitución de los estados, pues es riqueza de todas formas, y riqueza aumenta en manos de particulares o de los pueblos.

Ahora bien: Se podrá decir que en el caso de que la casa pasara a sus inquilinos, ya no por eso disminuiría su valor, pues solamente lo que haría era cambiar de propietario.

Y a eso decimos, que ésto estaría bien a tenor de lo que se hace con las casas baratas, o sea que se construyan y al ponerse el alquiler, se hace ya en un modo considerable y con vista a esto. Queremos decir, que el la casa tiene que estarse pagando durante veinte o más año, hasta pasar a ser propiedad del inquilino, durante este tiempo, con el alquiler que se le señala, no sólo se paga el valor de coste del inmueble más el interés al capital en él invertido, sino que se incrementa este valor en proporción al incremento de valor de aquél durante el tiempo por venir y sin tener en cúenta para ello el deprecio que pueda tener por el desgaste con el tiempo.

Pero no así ocurre con las casas que se construyen con vistas a este otro término; que su alquiler se señala con arreglo al precio del coste y sin otro fin que sacar un interés al capital invertido. Así que el único valor positivo del inmueble, el valor fácil de aumento es el valor del terreno, y éste es un valor que no se puede desvalorizar, pues como decíamos antes, pertenece a la riqueza del pueblo, y querer desvalorizar esta riqueza es aumentar el hambre, disminuir las posibilidades de la construcción y aumentar, como se está viendo, el paro obrero.

LUCIO FLORES.

(De la revista "La Reforma".)

NOTA DEL DIA

En vista de que no acertamos a escribir nada que no tenga que ser intervenido por el lápiz del Censor, a pesar de que procuramos, y lo hacemos, no tocar ninguno de aquellos temas de los que, a nuestro juicio, son los que a la Censura están sometidos y lo que hacemos es comentar actuaciones, más que nada del orden económico, y otras encaminadas a que la paz y la tranquilidad retornen, para bien de todos, dejaremos, de vez en cuando, nuestros temas, y traeremos a este lugar hechos, que si no son del día, son muy inmediatos y que ya traen el visto bueno de la citada Censura, puesto en la capital donde radica su sede.

Se discutieron en el Parlamento, como ya saben nuestros lectores, las actas de Cuenca, y aunque allí, en la Cámara, se demostró que el triunfo había sido para dos políticos que se han quedado sin acta, a pesar de que los sufragios les fueron favorables, porque ahora, en esa ocasión, los votos que hacían falta eran los del Parlamento, obtuvo el acta ese señor Alvarez Mendizábal, que en muy poco tiempo ha ido picoteando de régimen en régimen y de partido en partido, hasta llegar ahora a tener su escaño en no sabemos dónde.

Para que se conozca la sinceridad política de dicho señor y el afianzamiento de sus convicciones, insertamos los siguientes documentos del consecuente político.

Facsímil de un manifiesto dirigido a los electores de Cuenca, en la fecha que se indica:

"es preciso buscarla dentro de la forma de gobierno de la Monarquía, que en España al menos, personifica el orden y la evolución dentro de las leyes, declarándome francamente monárquico."

"po inculcarlas dentro de este Distrito, aquel insigne hombre que se llamó D. ANTONIO MAURA, y cuya herencia espiritual de gobernante, ha recogido su hijo el actual Duque de Maura, con el cual estamos identificados políticamente en el concepto general de la cosa pública, concepto desde luego compatible con mi necesaria independencia, para por cima de todo, defender a todo trance los intereses agrarios de mi Distrito.—San Clemente, Febrero 1931.—José María Alvarez-Mendizábal."

Facsímil de otro documento dirigido a los mismos electores, ¡¡¡sesenta días después!!!

"Las hondas transformaciones porque en estos momentos pasa España, exigen imperativamente que los que aspiramos a la representación en Cortes de los intereses provinciales, entreguemos al examen de nuestros electores los juicios y los propósitos que nos impulsan.

La República ha sido la voz del pueblo, porque nació en las urnas, con sorpresa de los que, equivocadamente, pensaban que el país había perdido los sentimientos de libertad y de justicia, necesarios para la vida política. El Gobierno provisional, compuesto de hombres capacitados, plenos de buena voluntad y espíritu de sacrificio, consagra sus actividades incesantes a cortar las más fuertes amarras que la tiranía, soportada durante siete años por el pueblo español, había tendido sobre él. Pero la obra verdaderamente redentora habrán de hacerla las Cortes constituyentes y soberanas. A ellas va el Gobierno y a ellas vamos todos. Ayudad vosotros, con decisión y con fe, a que el Parlamento que se prepara os consagre ciudadanos libres, conscientes de vuestros derechos y de vuestros deberes.

Sería hoy desatentado creer que puede gobernarse sin ideas socialistas. Han penetrado éstas en la medula de los pueblos y hay que recogerlas para buscar fórmulas de armonía y fraternidad, en la organización y el disfrute de la propiedad. Ya en el reconocimento de las Sociedades obreras legítimamente constituídas, y especialmente los sindicatos agrícolas, ya en la buena regulación del contrato de arrendamiento de la tierra y del servicio, ya en reformas fundamentales del Código civil, es preciso que el espíritu del Socialismo, por natural evolución, estructure de nuevo viejas instituciones del Derecho privado, que deben ceder a la incontrastable acción del tiempo. Algo de esto, ha empezado ya a hacer, con recto intento, el Gobierno provisional que nos rige; pero esta labor, es más propia de las Cortes y a sus deliberaciones y acuerdos quedará definitivamente encomendada.—Cuenca, Mayo 1931.—José María Alvarez-Mendizábal."

Esperemos, no tardará mucho, para ver a dónde llevan "las hondas transformaciones" al señor Alvarez Mendizábal.

Sepelio del Almirante Jefe de la Base Naval

Detalles del fúnebre acto. - La presidencia del duelo. - Las fuerzas que rindieron honores. - A la hora del entierro cerró todo el comercio de San Fernando. - Una patente manifestación de pesar

San Fernando.—A la hora anunciada tuvo lugar el acto de conducir al cementerio de esta ciudad, el cadáver del excelentísimo señor don Sebastián A. Gómez Pablos y Rodríguez de Arias, vicealmirante jefe de nuestra Base Naval.

La Capitanía general, desde mucho antes de la hora del sepelio, era un continuo desfile de personalidades. no solo de San Fernando, sino de Cádiz y muchas otras poblaciones importantes de la provincia. Rápidamente se cubrían de firmas los pliegos colocados en la entrada de la casa mortuoria.

En el salón de recepciones de la Capitanía general recibía el duelo.

A las diez de la mañana se puso en marcha la fúnebre comitiva. El féretro fué sacado de la Capitanía general por los hijos del finado almirante, don Amaro y don Jaime, sus ayudantes señores Dueñas y Lahera. don Ramón Fernández Teruel, hermano, don Angel J. Gómez. hijo político señor Jaque, y varios oficiales del Cuerpo general de la Armada.

Abría marcha el clero de la parroquia de San Pedro y San Pablo, con cruz alzada, figurando de caperos los señores Lucas y Martínez Ojeda.

La presidencia del duelo la ostentaban:

El general del Arsenal y actual jefe de la Base Naval, excelentísimo señor don Francisco Márquez Román; general jefe de la flotilla de destructores, don Ramón Navia Ossorio; almirantes, excelentísimos señores don Manuel Fernández Piña, don Juan Cervera y don Benigno Espósito; excelentísimo señor gobernador militar de Cádiz; jefe del Estado Mayor, capitán de navío don Adolfo Leria; segundo jefe del Estado Mayor, don José de Dueñas; director de la Escuela Naval Militar, capitán de fragata don Joaquín López Cortijo; señores ayudantes personales de los almirantes, señores Márquez y Navia Ossorio.

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Mariano Zapico, presidente de la Diputación provincial, don Francisco Cossi; alcalde de la ciudad, don Cayetano Roldán; teniente coronel de la Guardia civil, don Vicente González; capitán de la Guardia civil, don Antonio Vázquez; capitán de Carabineros, señor Ramos; juez de instrucción, don Marcelino Rancaño; canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, señor Aubray, en representación del Obispo; párrocos de la iglesia de San Pedro y San Pablo y de San Francisco, respectivamente, don Joaquín Andrade y don Recaredo García Sabater; subdelegado de Pesca, don Miguel Vázquez; general de Ingenieros, excelentísimo señor don José Togores; teniente coronel de Infantería de Marina, don Arturo Cañas, y alcalde accidental de Cádiz, don Tomás Fabrella y otros señores.

De Cádiz vinieron al sepelio numerosos señores, entre ellos el expresidente de la Diputación provincial. don Pedro Icardi; el general de Infantería, excelentísimo señor don José E. Varela e Iglesias; interventor de la Diputación provincial, don Manuel Cerón; presidente y secretario de la Cámara de Comercio; delegado de la Compañía Trasatlántica; don Juan Ravina, concejal de aquel Ayuntamiento; don Enrique Varela, jefe de aquella guardia municipal, notario don José Bedoya, don Joaquín Fernández Repeto y una sección de la guardia municipal gaditana y otros señores.

El acompañamiento era numerosísimo, figurando en él representaciones de todas las clases sociales, así como todos los jefes de los ramos del Arsenal; comandantes y oficialidad de los buques surtos en el Arsenal, dependencias de la Marina y numerosos obreros de la maestranza de la Carraca.

En el coche fúnebre, fueron colocadas dos hermosas coronas: una de flores artificiales, con la siguiente inscripción: "A su apreciado general, la marinería de la Jefatura", y otra de los jefes. oficiales y auxiliares de la Base Naval.

En un auto, fueron depositadas otras coronas, dedicadas al señor Gómez Pablo, por el almirante y dotación de la flotilla de destructores; director, jefes y clases de la Escuela de Torpedistas electricistas; director, jefes, oficiales y alumnos de la Escuela Naval Militar; clases, marinería y tropa de la Base Naval; el batallón de Infantería de Marina; una de flores naturales del personal del Laboratorio de mixtos, y otra de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Los honores estuvieron a cargo de dos compañías de marinería, al mando del capitán de corbeta, don Faustino Ruiz, y otras dos compañías de Infantería de Marina, al mando del comandante don Manuel Sancha, asumiendo el mando total de las fuerzas, el teniente coronel de Infantería de Marina, don Ricardo Olivera. También figuraban en la formación las banderas de la Escuela Naval y del batallón de Infantería de Marina.

A la hora del sepelio, cerró unánimemente todo el comercio de San Fernando.

Las baterías del Arsenal, que durante todo el día de ayer estuvieron haciendo un disparo de media en media hora, en señal de duelo, hicieron varias salvas al recibir sepultura el cadáver, efectuando, además, las descargas reglamentarias las fuerzas que rindieron honores.

El cadáver del señor Gómez Pablos recibió sepultura en uno de lós nichos de la manzana de Jesús.

Las fuerzas militares desfilaron ante las autoridades, que se habían situado a la puerta del Cementerio.

Se han dirigido desde San Fernando, al ministro de Marina, los siguientes telegramas de pésame:

Patronal y Gremios Unidos, Unión Mercantil, Unión de Tablajeros, Academia de Música, Casino de San Fernando, Círculo de Artes y Oficios, Círculo de San Fernando, Centro Obrero, Círculo Artesano, Peña Leopoldo. etc.

Reiteramos, desde estas columnas, nuestro más profundo pesar para toda la respetable familia doliente, por pérdida tan irreparable.

Después del debate por los sucesos de Yeste

Las derechas dejaron íntegro el pleito al frente popular.--Este se resquebraja por momentos.--Largo Caballero pudo contener a los comunistas.--Exito del ministro de la Gobernación--Las derechas hubieran intervenido de haber tenido otro alcance la discusión.--Las huelgas matan la economía.

Madrid. — La jornada de hoy ha sido una gran jornada para las derechas que han dejado íntegro el pleito a los partidos del Frente Popular.

Demuestra el acierto de esta actitud el alfilerazo que "Claridad" dedicaba a Calvo Sotelo, anunciando que intervendría en el debate y que su intervención sería el aglutinante del Frente Popular. Da a entender claramente que el Frente se resquebraja por momentos y que se mantiene en pie por concesiones de los partidos obreros. Aparte de esto que es interesado, porque "Claridad quiere echar a todo trance al ministro de la Gobernación, el debate minúsculo, insignificante sobre un suceso en el que hubo 23 muertos y 50 heridos paisanos y un muerto, cuatro heridos graves y diez leves de la Guardia civil, demuestra la posición falsa de los elementos integrantes del citado Frente. Todo el artilugio ha sido obra de Largo Caballero. que contuvo primero a los comunistas que acordaron pedir la disolución de la Guardia civil, para conseguir la dimisión del señor Moles.

El señor Moles obtuvo hoy un triunfo al defender a la Guardia civil y demostrar que su actuación fué siempre serena frente a las demasías de las masas desbordadas. La intervención de Guerra del Río esinfló también el globo al demostrar que la Guardia civil no defendía a ningún particular, sino al Estado.

Con estos antecedentes le fué fácil al ministro de la Gobernación deshacer toda la patraña socialista. La Guardia civil, dijo, no maltrató a nadie. El mismo alcalde de Yeste envió al ministro una carta elogiando a la Guardia civil por su actuación La Guardia civil fué agredida y de 25 números tuvo un muerto y catorce heridos, lo que demuestra que luchó bravamente y fué agredida con tesón.

Todo esto lo supo elseñor Largo Caballero y al saberlo cortó el fuego comunista, porque los componentes de esa minoría son cuatro hombres sin experiencia política que hubieran llevado al Frente Popular al fracaso que no conviene deshacer para los designios de unos y de otros.

Sabemos que los elementos de derecha hubieran intervenido de haber tenido otro alcance la discusión, pero después del discurso del señor Moles y viendo que los socialistas retiraban la proposición, consideraron acertadamente que no debían mezclarse en pleitos de la familia izquierdista y dejarla al desnudo coom quedó.

Esto produjo gran contrariedad a Largo Caballero que esperaba que de la intervención de las derechas sacarían algún fruto, sobre todo el que buscaba respecto del ministro de la Gobernación, y prueba su mal humor la grosería que hizo al señor Moles el líder marxista, negándose a darle la mano.

Como se habrá visto, hablaron en los pasillos los socialistas centristas Besteiro y Bujeda. Los marxistas permanecieron callados. De las izquierdas sólo estaba contento al parecer, Marcelino Domingo, pero sin grandes alharacas, lo que demuestra que la comedia de hoy no se prolongará mucho y tarde o temprano saltarán todos, aunque otra cosa crea don Abilio Calderón, que suponía muy contrariado que el Frente Popular para mantenerse en lo jugoso del Poder, dentro y fuera del mismo, eran capaces sus capitostes de todas las transacciones. Claro está, decían algunos, que no han contado con las masas, que empiezan a hartarse de ofrecimientos que no llegan. La gravedad de la situación está en la huelga del ramo de la Construcción que afecta a ochenta mil obreros y que los que les han llevado a ella no hacen más que navegar sin saber a dónde van. Además el conflicto campesino en provincias es importantísimo, amén de los numerosísimos sucesos que se producen en todas partes y que están cansando incluso a los que los realizan, porque no tienen finalidad y matan a la economía.

LOS COMENTARIOS AL DEBATE LARGO CABALLERO NO QUIERE DAR LA MANO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION: LO QUE DICE CALVO SOTELO

Madrid.—Terminada la sesión los diputados comentaban en los pasillos el desarrollo del a interpelación sobre los sucesos de Yeste.

Unos diputados aseguraban que el señor Moles al salir del alón de sesiones se encontró con el ex ministro socialista señor Largo Caballero a quien tendió la mano, que éste no aceptó limitándose a un saludo muy formulario de cabeza.

El señor Calvo Sotelo fué interrogado y dijo que como la proposición había sido retirada, no había tenido ocasión de intervenir y que de haberlo hecho habría sido únicamente para rebatir alguno de los argumentos del señor Mitje sobre todo en la parte de su discurso en que se refirió a los fusilamientos de las alcantarillas.

Lo que pasó según los informes que yo tengo, es que los heridos se refugiaron en ellas y sus heridas eran mortales y fallecieron en aquel lugar.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y EL DIPUTADO PRATS SON FELICITADOS

Madrid.—El señor Prats fué muy felicitado en los pasillos de la Cámara por los diputados del Frente Popular.

Igualmente el Ministro de la Gobernación fué muy felicitado. señalándose principalmente la importante manifestación que hizo a la Cámara al asegurar que en la visita que por la mañana le habían hecho los altos jefes de la Guardia civil le habían expresado el deseo de que se procediera a investigar si había algún hecho abusivo por parte de la fuerza, para realizar las amputaciones necesarias como el mejor medio de prestigiar y mantener el concepto que merece la guardia civil.

BESTEIRO SE MOSTRABA SATISFECHO

Madrid.—El señor Besteiro hacía resaltar la importancia de esta manifestación, dicendo que el debate se había producdo en todo momento con una gran serenidad y que él estaba verdaderamente satisfecho del resultado del mismo.

Dijo también que el señor Prats había iniciado el debate con gran fortuna dando la pauta de lo que debía de ser.

LAS DERECHAS Y SU NO INTERVENCION EN EL DEBATE

Madrid.—Algunos diputados de las derechas decían que si no habían intervenido en el debate era porque no habían tenido lugar toda vez que la proposición de ley había sido retirada.

DON ABILIO CALDERON

Madrid.—Don Abilio Calderón decía: Ya lo he dicho muchas veces. No hay nadie que pueda contra el Frente Popular.

Esta gente se amolda a todo y estarán en el poder los seis años que dure el mandato presidencial.

A las derechas republicanas solo nos cabe esperar aunque sea jugando al tute y sinó que se lo pregunten a Gil Robles.

HABLA EL SOCIALISTA BUGEDA

Madrid.—El diputado socialista señor Bujeda, interrogado por los periodistas, dijo lo siguiente:

El debate muy bien en todos sus aspectos.

Prats, la discrección y la corrección personificada, como igualmente el compañero Mitje han dado la pauta de cómo se deben debatir estas cuestiones del mayor interés.

Conviene subrayar y resaltar que en la República no hay ningún poder irresponsable y que las responsabilidades se exigirán rápida y eficazmente. Ni un solo poder irresponsable. Ahora bien, lo que no se puede consentir es que se fusile a los obreros campesinos que padecen hambre.

Por ello estimo que este problema hay que solucionarlo con tda eficacia necesaria.

LA OPINION DE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Interrgado el Jefe de Izquierda republicana señor Domingo, dijo que el debate había sido espléndido.

Tanto los socialistas como los comunistas han dado una prueba de lealtad, corrección y nobleza extraordinarias.

Esto es sencicamente aleccionador no solo para el Parlamento, sino para la calle porque ya se convencerán las fuerzas que siguen a esos dos partidos como se producen sus dirigentes.

Es dign de remarcar las palabras del diputado comunista sobre el fortalecimiento del Frente Popular.

Debate espléndido, magnífico, que da la sensación exacta de que son otros los nuevos modos de la política.

Informes procedentes de China afirman que el Gobierno de Cantón ha declarado la guerra al Japón

Un Ejército de 200.000 hombres se dirige contra las fuerzas niponas

SE AFIRMA QUE EL GOBIERNO DE CANTON HA DECLARADO LA GUERRA AL JAPON

Hong Kong.—Según informes que no han sido confirmados, el Gobierno de Cantón ha declarado la guerra al Japón. Estos mismos informes dicen que se ha dado la orden para una movilización general de los ejércitos Kwantung y Kiangsi, y que fuerzas expedicionarias saldrán para el Norte de China, lo antes posible.

LAS TROPAS CHINAS SE DIRIGEN AL NORTE. = SE HA ORDENADO LA MOVILIZACION

Hong Kong.—Los últimos despachos precedentes de Cantón. dicen que las tropas chinas se dirigen al Norte. habiéndose ordenado la movilización.

En el Sur no ha habido declaración oficial de guerra todavía, a pesar de que los jefes guerreros del Sur de esta región, piden la guerra contra el Japón.

UNA EXPEDICION DE 200.000 HOMBRES CONTRA LAS TROPAS JAPONESAS

Londres.—El diario de la tarde "Evening Standard", publica despachos sin fecha. según los cuales, se ha enviado una expedición de 200.000 hombres contra las fuerzas japonesas del Norte. Este periódico dice que las autoridades de Cantón han ordenado a los chinos que se preparen para evacuar la ciudad a la primera señal, en caso de necesidad.

De un momento a otro se espera que las tropas japonesas emprendan una enérgica acción. A última hora de la tarde no se habían recibido noticias sobre la actitud del Gobierno de Nankín.

NO SE HA RECIBIDO LA CONFIRMACION DE LOS RUMORES SOBRE CHINA

Londres—En los círculos oficiales no se ha recibido ninguna confirmación de los informes de Hong Kong.

LOS EJERCITOS TIENEN LA ORDEN DE MOVILIZACION Y DE MARCHAR AL NORTE. UN MANIFIESTO DE LOS JEFES MILITARES.=EL GOBIERNO DE NANKIN ESTA CALLADO.=SE ESPERA EL ESTADO DE GUERRA DE UN MOMENTO A OTRO

Hong Kong.—El Comité Ejecutivo de Kuomingtang del Suroeste y el Consejo del Suroeste, han dado las órdenes a los ejércitos de Kwantung y Kiangsi, para la movilización y para marchar hacia el Norte. Changcha Tong y Li Chungjen, han sido nombrados jefes del ejército primero y cuarto, respectivamente, de la salvación nacional contra Japón. La fuerza motril del mando actual es Peichunghsi.

Algunos jefes militares han publicado otro manifiesto en el cual propugnan por la resistencia y combaten la abstención, por considerarla ineficaz.

El Gbierno de Nanking conserva un mutismo absoluto, y el Sur de China está esperando la aprobación de Nanking sobre la declaración de guerra.

Se informa que las tropas del ejército de Kwantung esán en marcha en la región del Este y en la comarca costera.

Según los japoneses, las tropas de Cantón se encuentran ahora en Hengehow, que está a 85 millas de Hunan, mientras que las fuerzas de Kiangsi están avanzando sobre Hankow.

En la ciudad de Cantón reina tranquilidad, pero se espera que se declarará el Estado de Guerra de un momento a otro. Se ha establecido una severa censura. Los precios de los artículos ya han empezado a elevarse y el dinero ha perdido la mitad de su valor.

En algunos círculos se cree que el movimiento va dirigido contra el general Chang Kai Shek, para apoderarse de Kweichow y del comercio del opio.

MADRID

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO: LA ESCANDALOSA SITUACION DEL ASILO DE LA PALOMA

Madrid.—En la sesión del Ayuntamiento, celebrada esta mañana, el señor Cort formuló graves denuncias sobre el funcionamiento del Asilo de la Paloma.

La disciplina y la higiene del establecimiento están en el más completo abandono.

Los acogidos realizan frecuentes sustracciones de ropas y enseres del Colegio, que venden a personas ajenas al establecimiento. El personal normalista tiene a los muchachos en la libertad más absoluta. Entran y salen cuando quieren, y esta libertad da origen a desgracias como la ocurrida hace días en que un asilado de doce años de edad, fué atropellado y muerto por una camioneta.

La limpieza del Colegio está, igualmente, abandonadísima.

El almacén no lleva inventario de ninguna clase, y los empleados de oficina no tienen el menor respeto al horario señalado.

Oportunas disposiciones con relación a los turistas

El jefe de la Oficina de Información del Patronato Nacional de Turismo, don Pedro Crauss, visitó al señor Gobernador civil para expresarle su gratitud por el buen resultado obtenido, gracias a las medidas adoptadas por dicha autoriad, con ocasión de la visita a este buerto de un buque turista el pasado jueves.

Con igual objeto le visitó también el presidente de Guías de Intérpretes autorizados, don Carlos Pajares.

El señor Zapico agradeció estas manifestaciones, repitiendo sus propósitos de que no vuelva a ocurrir lo que tanto perjudica a Cádiz en su buen nombre y a las autoridades, que no han debido nunca abandonar esos servicios.

Nosotros que tantas veces nos hemos dolido de este abandono, sin lograr ser escuchados, con lo que Cádiz cada día perdía más y más, celebramos también que, aparte muy ligero suceso, los turistas que el jueves nos visitaron no llevaran de Cádiz el recuerdo bien desagradable de los que le precedieron por este puerto.

El suceso de ayer

Se produce un incendio en un despacho de perfumería, que pone en peligro la manzana de casas

Brillantísima actuación del Cuerpo de Bomberos

Las personas que en la mañana de ayer transitaban por los alrededores de la calle Rosario, escucharon un ruido fuerte producido por una explosión, seguido éste de varias detonaciones más pequeñas, y de voces reclamando auxilio.

Nosotros, que nos encontrábamos en aquellos lugares, acudimos y advertimos una gran llamarada que salía de la planta baja de la casa número 2 de la calle antes indicada.

Rápidamente se aglomeró gran cantidad de público.

AL INFLAMARSE UN BIDON DE ALCOHOL, SE PRODUCE UN INCENDIO

En la planta baja de la casa antes indicada, está instalada la Perfumería Revven, propiedad este despacho de don Ramón Vargas, encontrándose dicho señor en el interior del establecimiento cuando ocurrió lo que relatamos.

En la puerta estaba un hijo suyo que conversaba con otro joven que llegó para adquirir varios productos, sintiendo éstos una gran detonación que desprendió algunos tableros de la puerta y hasta impulsó hacia la calle a uno de los jóvenes.

Rápidamente pudieron sacar al señor Vargas, el que presa de fuerte excitación nerviosa reclamaba auxilio, pues el fuego ya dominaba toda la parte interior del local, sucediéndose las explosiones a medida que alcanzaba tarros u otros objetos con líquidos inflamables.

De tal importancia era la hoguera, que a los pocos minutos las llamas llegaron hasta la casa de enfrente y se propagaba a los pisos superiores de la finca.

El motivo de la explosión se aseguraba fué motivado al inflamarse un bidón pequeño que había lleno de alcohol, el que al prender fuego y alcanzar otros recipientes también con sustancias a base de alcohol, prendieron la llamarada.

CONFUSIONISMO ANTES DE AVISAR AL PARQUE DE BOMBEROS. - ESTOS LLEGAN CON TODA RAPIDEZ

Como es de suponer en estos casos, la confusión en los primeros momentos fué grande, y llegó a tal extremo, que de una oficina de embarque sita en la misma planta baja donde estaba la perfumería, los empleados desde una ventana demandaban auxilio, y las primeras personas que acudieron con los objetos que más pronto encontraron, lograron derribar el herraje y doblarle, por donde salieron aquéllos, advirtiéndose después que la puerta estaba libre y sin arder.

El dueño de una platería próxima, don Manuel Ruiz de los Ríos, pasó aviso al Parque de Bomberos, personándose todo el personal con dos tanques y al mando de los sargentos señores Guerrero Ruiz y sargentos señores Guerrero Ruiz, Zaragosi y Ferrari.

EL FUEGO SE PROPAGA A TODOS LOS PISOS CON PELIGRO DE SUS MORADORES. - ALGUNOS DE ELLOS SALVADOS HEROICAMENTE POR UN GUARDIA MUNICIPAL Y ALGUNOS PAISANOS

Las llamas eran cada vez mayores y en pocos minutos habíase propagado a los tres pisos con evidente amenaza de correr a las casas colindantes, viéndose sus moradores obligados a desalojarlos con toda rapidez, sin poder ocuparse de los muebles y otros objetos.

En el último piso se encontraban varios vecinos, a los que les era casi imposible abandonar la casa por llegar las llamas a la escalera.

El guardia municipal José Lanzarote, que advirtió el peligro, en unión de los paisanos José Engo Plazuelo y José Rodríguez Domínguez, subieron a la azotea de la casa número 2 de la plaza Galán y García Hernández, y desde ésta se desprendieron a la siniestrada, y, después de grandes trabajos, lograron derribar un tabique por donde pudieron salvar a varias personas con eminente peligro ellos de perecer.

En este acto el guardia resultó con el uniforme destrozado y lesiones de las que fué asistido en el botiquín de urgencia de la Casa de Socorro.

Cuantas personas conocieron este hecho, tuvieron para el guardia y acompañantes frases de elogios y felicitaciones que hacían extensiva al Comandante para que las hiciera a su vez al valeroso guardia, digno de una recompensa.

VARIAS CASAS SON DESALOJADAS. - LLEGA UN TANQUE DE SAN FERNANDO

Como el siniestro tomaba grandes proporciones y las llamas dominaban todos los pisos, se ordenó que las casas colindantes de la calle Beato Diego de Cádiz números 2 y 4 y la número 1 de la plaza Galán y García Hernández, fueran desalojadas.

En esta última está instalada la Cámara Agrícola.

En los primeros momentos se pensó en requerir auxilio de San Fernando, para que de la Carraca y cuartel de Infantería de Marina enviasen material, pero se desistió de ello.

No obstante, llegó un tanque-auto del Ayuntamiento de San Fernando.

La casa número 4 de la calle Rosario, también la desalojaron sus inquilinos.

OBREROS DE LA LIMPIEZA PUBLICA, SERVICIOS MUNICIPALIZADOS Y PARTICULARES, COOPERAN CON LOS BOMBEROS

Al lugar del suceso acudieron obreros de la Limpieza Pública, Servicios Municipalizados, Gas y Agua, a los que se unieron numerosos particulares, que auxiliaban a los bomberos en su importante labor.

En las azoteas de la calle Beato Diego de Cádiz, una cadena de individuos se traslaban cubos con agua, hasta llegar a la casa siniestrada, donde los arrojaban, surtiéndose de un taque instalado en la azotea de don Alejandro Rodríguez Solís actuando también soldados de Sanidad en estos servicios.

Todos los trabajos eran dirigidos por el arquitecto municipal don Antonio Sánchez Estévez.

LLEGADA DE LAS AUTORIDADES Y FUERZAS QUE ACORDONAN LAS CALLES DE AQUELLOS LUGARES. - TAMBIEN LLEGA UN BOTIQUIN DE LA CRUZ ROJA

Desde los primeros momentos se encontraba en aquéllos lugares el Alcalde accidental don Tomás Fabrellas, Gobernador civil don Mariano Zapico, General de la Plaza don José López Pinto, Comisario de Policía, capitán de Estado Mayor, jefes de la Guardia Civil, Asalto y Urbana, Agentes del Cuerpo de Policía y parejas de la Guardia Civil, Asalto y Urbana, que acordonaron la manzana, prohibiendo el paso.

También llegó un botiquín de la Cruz Roja, con el doctor don Antonio Treviño.

LOS AHORROS DE UNA DOMESTICA A SALVO, ASI COMO OTROS OBJETOS DE VALOR

Utilizando la escalera de los Bomberos, familiares de los inquilinos de la casa penetraron por los balcones y pudieron poner a salvo algunos objetos de valor, alhajas y metálico.

Una mujer que presta sus servicios en una de las fincas, dejó en la huida abandonados sus únicos ahorros en el interior de la casa siniestrada, pero éstos fueron recuperados y entregados por el obrero de Servicio Eléctrico, Manuel Benítez Candón, que auxiliaba en los trabajos.

ALGUNOS TECHOS COMIENZAN A HUNDIRSE Y SE PROCEDE A APUNTALARLOS. - OTROS DETALLES RECOGIDOS EN EL LUGAR DEL SUCESO

Los primeros techos en derrumbarse, fueron los del corredor del primer piso y rápidamente el arquitecto ordenó que se procediera a apuntalar la finca, como así se hizo con gran rapidez, cuando ya comenzaba a hundirse parte de una habitación y los corredores de la azotea y demás pisos.

En el tercer piso pudimos advertir que la explosión debió producirse a las doce menos cinco, pues los relojes estaban parados a dicha hora.

También amenazaba caer un tabique que da a la casa de la calle Beato Diego de Cádiz y parte de la azotea.

LOS VECINOS DE LA CASA

La finca es propiedad de la señora viuda de Lobatón, doña María Guerra Herrero, que habita en el primero con su hija y una criada.

En los otros pisos habita don Francisco Herrero, oficial de Correos; y en el segundo, doña Sebastiana Benítez Burgos.

En la planta baja la perfumería y en la otra parte la Agencia de Aduanas.

DESPUES DE GRANDES TRABAJOS, EL FUEGO ESTA DOMINADO

De no ser por la voluntad y premura demostrada por los bomberos gaditanos, no parecía posible que este incendio de proporciones tan importantes quedase dominado en el tiempo en que lo fué; el material no es todo lo suficiente y nada se le puede pedir a unos hombres que ni aun traje tienen para actuar, pues lo mismo visten para regar una calle que para un siniestro de tal envergadura.

El señor Sánchez Estévez, que dirigió los trabajos, estuvo, como siempre, incansable y gracias a su acertada dirección el fuego pudo ser localizado en menos tiempo del que se esperaba, colaborando enérgicamente a ello, a más de los bomberos los Cuerpos que antes citamos y particulares que dieron toda clase de facilidades.

COMO OCURRIO EL SUCESO Y LAS PERDIDAS EN LA PERFUMERIA

Posteriormente hemos tenido ocasión de saber la declaración prestada por los hijos del dueño del establecimiento, los que manifestaron que el accidente ocurrió cuando encendían un cigarro y al prender el mixto, el gas de un bidón, que se encontraba próximo, atrajo la llama que produjo la explosión y el incendio.

En el accidente, el señor Vargas resultó lesionado al querer evitar el origen de lo que más tarde sería un importante incendio.

Los daños ocasionados en la perfumería entre productos y muebles, lo calculan en unas cuarenta mil pesetas.

LOS DAÑOS EN LA CASA

En la casa no se pueden calcular los daños ocasionados por el siniestro.

En la visita que hicimos a la misma a las pocas horas de sofocado, apreciamos bien lo que había destrozado el fuego, pues en los tres pisos los muebles están inutilizado por completo y el inmueble también había sufrido grandes daños.

ALGUNOS HERIDOS

En el siniestro y en los trabajos de extinción, han sido varios los heridos, pero afortunadamente ninguno de gravedad, sino lesiones y quemaduras calificadas en las casas de asistencia de pronóstico leve.

Noticias políticas

LA MADRUGADA EN GOBERNACION: EL CONFLICTO DE LOS ASCENSORISTAS: LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION Y EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que esta tarde había comunicaol a la clase patronal del gremio de Ascensores, la resolución del Ministerio para solucionar el conflicto que sostienen en este gremio, el cual habrá de cumplirse en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas, después de las cuales quienes no acaten la solución serán sancionados como autoriza la ley de Orden Público en sus artículos 18 y 57 y concordantes, además de adoptar las medidas punitivas que autoriza el ordenamiento jurídico vigente

Después dijo que la huelga de la Construción continúa en el mismo estado y que mañana el subsecretario de Trabajo reunirá a patronos y obreros para ver de resolver el conflicto.

Respecto a la huelga de camareros dijo que además de los cafés que ya estaban abiertos, hoy lo han hecho los de Aquarium, restaurant de Gran Vía e Ibory, con personal de la U. G. T.

LOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS POR EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid—El ministro de Estado presentó varios decretos de ley a los efectos de su ratificación por España de los siguientes convenios internacionales:

Unificación de métodos de análisis de vinos en el Comercio Internacional, firmado en Roma el 5 de junio de 1935.

Impunidad de los buques del Estado, firmado en Bruselas el 10 de abril de 1926 y su protocola adicional, suscriot en el mismo lugar el 24 de mayo de 1934.

Conservación de la fauna y de la flora en estado natural que se firmó en Londres el 8 de noviembre de 1933.

Reconociendo al Tribunal permanente de Justicia Internacional, la competencia de interpretar los convenios de el de La Haya de Derecho Internacional privado, firmado el 17 de marzo de 1931.

Protección mútua contra la fiebre "Dengue", que se firmó en Atenas el 25 de julio de 1934.

Las disposiciones de este Convenio se harán extensivas a la Zona del Protectorado en Marruecos y a las Colonias españolas del Golfo de Guinea.

PRIMO DE RIVERA Y OTROS JEFES DE FALANGE SALEN PARA DIVERSAS CARCELES DE PROVINCIA

Madrid.—Para diversas cárceles de prvincias han salido en seis coches de la Dirección de Seguridad el señor Primo de Rivera y otros jefes de Falange Española, que se encontraban en la cárcel modelo de Madrid.

UN REQUERIMIENTO DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Madrid.—El Ministro de Obras públicas hablando con los periodistas le smanifestó que el señor Guerra del Río en el debate suscitado por los sucesos de Yeste había hecho un requerimiento para que se dé vida a un proyecto de riegos que según él dispuso su estudio y está en disposición de desarrollarse.

El señor Velao manifestó que el proyecto no estaba terminado por que los técnicos que han infrmado sobre el mismo lo considera impracticable por antieconómico.

Pr este hecho, agregó, queda desvirtuada la tendencia política que quería darse al proyecto.

UNA CONFERENCA CON CALVO SOTELO SOBRE LOS SUCESOS DE YESTE

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso el ex diputado radical señor Alfaro, propietario de una finca que fué asaltada y orígen del debate que se ha planteado esta tarde en la Cámara.

Durante largo rato conferenció con el señor Calvo Sotelo al que relató los hechos ocurridos.

EL TRIBUNAL ESPECIAL PARA EXIGIR RESPONSABILIDADES A JUECES Y MAGISTRADOS

Madrid.—El presidente de las Cortes manifestó a los periodistas que el próximo martes se pondrá a discusión la base adicional al proyecto regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidad a jueces y magistrados suscrita por el señor Velayos.

El proyecto de Ley modificando la que establece las normas para el nombramiento del Presidente del Tribunal Supremo y el proyecto de Ley aprobando el plan de obras redactado por el Gobiente técnico de Acceso y Extrarradio de Madrid.

Además, algunos otros para cuya discusión no se ha solicitado palabra.

UN MANIFIESTO PARA ORGANIZAR UN HOMENAJE NACIONAL A LA JORNADA DE OCTUBRE DE 1934.=SE SEÑALA EL DIA 30 DE AGOSTO

Madrid: Por la tarde se ha facilitado en la Cámara una hoja-manifiesto dirigida a todo el proletariado español, que tiene como finalidad la organización de un tributo de gratitud y admiración a la jornada de octubre del 34.

De este manifiesto entresacamos los siguientes párrafos y conceptos:

El movimiento revolucionario de octubre, vencido aparentemente por las fuerzas del Gobierno, escribió páginas que constituyen aleccionadores ejemplos.

Asturias simboliza la tenacidad revolucionaria que consigue implantar y sostener durante varios días el poder de los oprimidos. Por octubre está hoy en el Poder el Frente Popular. Fué octubre la consigna.

Por ello, todos los trabajadores que siguen las gloriosas huellas de nuestro octubre próximo, deben seguir la ruta señalada por aquel movimiento, para alcanzar objetivos finales.

Después se consigna la iniciativa del producto de gratitud y admiración de las siguientes líneas del homenaje.

"El día 30 de agosto será convertido en una movilización general de representaciones obreras que acudan con sus banderas y estandartes a testimoniar su adhesión entusiasta a la insurrección de octubre.

Las calles de Oviedo serán inundadas por una grandiosa manifestación que recorrerá la ciudad, y que también ascenderá al Monte Naranco, en cuyo lugar ha de elevarse un monumento a la insurrección y a sus víctimas.

En todos los lugares de España se organizarán aquel día mítines y actos de homenaje."

Termina el manifiesto pidiendo la organización de colectas a enviar a la Agrupación Socialista y al final del mismo, se hace constar la Comisión nacional, integrada por los señores De Francisco y Alvarez del Vayo.

REUNION DE LOS JEFES DE LOS GRUPOS DE OPOSICION DE DERECHAS. = NO SON EXPLICITOS A LA SALIDA ..

Madrid: En el despacho del presidente de la Cámara se reunieron con éste a primera hora de la tarde, los jefes de los grupos de oposición de derechas. Asistieron los señores conde de Rodezno Calvo Sotelo, Gil Robles, Cid y Ventosa.

El señor Ventosa dijo a la salida que la reunión había tenido por objeto exponer al señor Martínez Barrio la situación que para los citados grupos de derecha, supone la actitud intolerable de la mayoría, que con sus gritos y desplantes hacen poco menos que imposible la convivencia de ellos en el salón de sesiones.

Añadió el señor Ventosa que habían manifestado al presidente de la Cámara que de no corregirse esta actitud de la mayoría, dichas fuerzas de derechas tendrían que tomar una decisión extrema.

Por su parte, el presidente de la Cámara prometió a dichos señores imponer su autoridad cerca de la mayoría para que no se repitan hechos como los acaecidos.

El señor Calvo Sotelo aclaró las manifestaciones del señor Ventosa diciendo que fueron dos los temas tratados con el presidente de la Cámara: uno de ellos, referentes a los insultos soeces que sobre los grupos de derecha dirige constantemente la mayoría; y otro, relativo a la actitud incorrecta sostenida ayer en la Cámara por el ministro de Instrucción Pública señor Barnés.

El presidente de la Cámara expuso su opinión de que se recabaría de todos una actitud correcta para los restantes grupos de la Cámara.

En cuanto a la actitud del señor Barnés, dijo el señor Calvo Sotelo que, de no rectificar las palabras verdaderamente intolerables que pronunció anoche, se verían precisados siempre que se levantara a hablar el ministro de Instrucción Pública, a ausentarse ellos del salón de sesiones.

UNA NOTA DE LA UNION OBRERA Y CAMPESINA

La Unión Obrera y Campesina Española ha enviado a la Prensa, con ruego de su publicación, la siguiente nota:

"A pesar de las persecuciones de que somos objeto los obreros campesinos no marxistas, es un hecho real que la Unión Obrera y Campesina Española crece y dentro de poco quizás pueda ofrecer a España un gran instrumento en favor de la prosperidad de la Agricultura y acercamiento de las clases campesinas.

No importa que a las Directivas se las encarcele sin causa justificada, como tampoco importa que se clausuren sus centros y que el alcalde y los presidentes de las Casas del Pueblo e recomienden unos a otros la no admisión, en el término a segar, a nadie que no esté provisto del carnet de la U. G. T., y que abusando de la situación se les empuje a los obreros a afiliarse en las Casas del Pueblo, haciéndoles pagar hasta cincuenta pesetas por el carnet de la U. G. T., sopena de morirse de hambre.

Tampoco importa que los registros de colocación obrera sean instalados en las Casas del Pueblo, con lo que el Ayuntamiento paga el alquiler de los centros socialistas. Tampoco importa las elecciones que se celebraran para vocales del Instituto de Reforma Agraria a base de mayoría, cuando solo la Federación de Trabajadores puede acudir a ellas.

No importa nada; el hombre es libre y tiende a su perfección por naturaleza. El programa social que hoy quieren propagar en el campo rebaja al hombre, y a la larga le convierte en esclavo.

La Unión Obrera Campesina Española se impondrá, termina diciendo, porque es española, campesina y está basada en los principios de la Patria.

Lo firma la Ejecutiva.

Extranjero

GRAVES DESORDENES EN UN BUQUE ESPAÑOL QUE SE ENCUENTRA EN INGLATERRA. = LOS MARINOS INGLESES SON RECIBIDOS CON HOSTILIDAD. = LA BANDERA ESPAÑOLA ESTA ATRAVESADA SOBRE LA PASARELA

Workington (Condado de Cumberland): Parece que las autoridades del puerto han solicitado permiso del embajador de España para poder subir a bordo del vapor español "Gorbea Mendi". Se cree que las autoridades están decididas a actuar enérgicamente. Esta decisión se ha adoptado después de que los marineros españoles amenazaron a los marineros ingleses que tenían que subir a bordo para desatracarle del muelle.

Por la noche no fué posible desatracar los barcos, porque las calderas no desarrollaban la suficiente fuerza para realizar la operación aprovechando la marea de media noche. Esta mañana, Cuando la tripulación inglesa trataba de subir a bordo para iniciar de nuevo el traslado del banco, fueron recibidos por los huelguistas españoles con picos.

Anteriormente habia subido un comunista y cuando la Policía intentó entrar en el barco para llevar a tierra este individuo, los huelguistas le dijeron que el barco era territorio español, y no tuvieron más remedio que retirarse.

Los marineros españoles habían colocado la bandera española atravesando la pasarela.

El capitán ha declarado que los huelguistas estaban dispuestos a matarle porque denunció la presencia de un comunista a bordo.

LOS DIPLOMATICOS RECHAZAN UNA INVITACION DEL NEGUS

Londres: Casi todos los diplomáticos acreditados en Londres han decidido rechazar la invitación del Negus para asistir a una fiesta que dará en su residencia de cuatro a seis de la tarde, de mañana sábado.

La mayor parte de los diplomáticos ofrecen como excusa compromisos anteriores a sus deseos de pasar el "Week-End" en el campo. El encargado de Negocios de los Estados Unidos figura entre los diplomáticos que no asistirán.

La excusa que presenta éste es que la invitacón iba dirigida al embajador, el cual se encuentra actualmente en Norteamérica.

Los representantes diplomáticos de Rusia, España, países latinoamericanos, bálticos y escandinavos, la Pequeña Entente, Suiza, Países Bajos y Grecia han indicado su intención de boicotear la fiesta. Sin embargo, los embajadores de China y Turquía y los ministros de Persia, Afghanistan y el encargado de Negocios del Japón, asistirán a la recepción.

Por la tarde el señor Eden hizo una visita de cortesía al Negus conversando ambos durante veinte minutos.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 y 10'30.—La grandiosa película "Universal":

El hombre de los brillantes

con Edward Arnold y Jean Arthur.—Formidable producción llena de enorme interés.—Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—El despacho de localidades abierto desde las tres de la tarde en la taquilla del Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Sábado 6 de junio de 1936.—Estreno: "Columbia Films", presenta a Péter Lorre en

CRIMEN Y CASTIGO

con Edward Arnold y Marian March.—En español.—A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Sábado 6 de junio de 1936.—Estreno: "Metro Goldwyn Mayer", presenta a Jean Parker en

SEQUOIA

En español.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Harold Lloyd en "LA VIA LACTEA".

Popular Cinema

Sábado 6 de junio de 1936.—Boris Karloff en

Horror en el cuarto negro

"Columbia", en español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



Hoy sábado 6 del corriente, a las diez de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver

DE LA SEÑORA

Doña Carmen Rodríguez Piñero

DE RODRIGUEZ

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su viudo, don Rafael Rodríguez Jiménez; hermanos políticos, don Antonio Jiménez Salvat, don Juan de los Ríos Mélida. sobrinos, sobrinos políticos, don Francisco Yélamos, don Antonio Grosso y don Enrique Noguerales. demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistades, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Vivía: Rosario Cepeda, 11, primero.

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar. de José Paredes

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Cándila, Mártir. (Témporas. Ordenes. Termina el tiempo pascual.)

SANTO DE MAÑANA

Domingo.—(Obligación de oír la Santa Misa.)—La Santísima Trinidad

JUBILEI CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SALVE SOLEMNES

Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde, la de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.
Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde.

NOVENA DE SAN ANTONIO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las cinco y media de la tarde, segundo día de la solemne Novena en honor de San Antonio de Padua; predicando el Reverendo Padre Fray Rafael Aranda, Guardián del convento.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Festividad de la Santísima Trinidad.—A las nueve y media, Misa solemne con sermón por el Muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez, canónigo.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada y al final, el rezo
Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa con cánticos y al fin el ejercicio

ASOCIACIO DEL ROSARIO PERPETUO

Parroquia del Rosario.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

MISAS PARA EL DOMINGO

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media Conventual y a las once y media con explicación catequística.
con explicación catequística
Parroquia de Santa Cruz.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve la parroquial con explicación del Evangelio y a las doce con explicación catequística.
Parroquia del Rosario.—A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve parroquial, con explicación de Evangelio. A las diez con explicación del catecismo para adultos.
Parroquia de San Antonio.—A las siete, ocho, nueve con explicación del Catecismo. A las diez parroquial con explicación del Evangelio. A las once y a las doce.
Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y media, a las nueve, la parroquial, a las once en el altar de los Afligidos y a las doce con explicación catequística.
Parroquia de San José (Extramuros).—A las siete, a las ocho y a las nueve la parroquial.
Parroquia de la Palma.—A las siete, a las ocho y a las nueve. Esta última con explicación del catecismo.
Iglesia del Angel Custodio (antigua castrense).—A las nueve.
San Pablo.—A las ocho y a las diez.
Iglesia de las Esclavas.—A las ocho, y a las diez, con explicación del Evangelio.
Iglesia de las Descalzas.—A las siete, ocho y nueve.

Información Militar

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias, despedido para incorporarse.
Capitán de Artillería don José Rodríguez Jiménez, despedido con permiso.
Teniente de Intendencia don Antonio Roda Abad, despedido para Ceuta y Palma.

EL DIA 6 DE JUNIO DE 1936

Jefe de día, señor comandante de Artillería don Francisco Canales González.
Imaginaria, teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.
Hospital y Provisiones, quinto capitán de Artillería.
Vigilancia, primer sector Artillería; segundo ídem Infantería.

Gobierno civil

MULTAS Y DETENCIONES

Ayer con motivo de la llegada a este puerto de un vapor turista, por primera vez desde tiempo remoto, se había establecido un intenso servicio de vigilancia por la población, a fin de que los viajeros no fueran molestados, como otras veces, dando un resultado satisfactorio, pues afortunadamente no ocurrió ningún incidente desagradable y los turistas recorrieron la población visitando los lugares acostumbrados y haciendo compras en distintos comercios, sin que nadie les molestara.

El señor Gobernador, al recibir a los periodistas, manifestó su satisfacción por esta muestra de cortesía y cultura del pueblo gaditano.

También dijo que el día anterior habían sido multados varios establecimientos, especialmente de bebidas, en donde aparecían letreros de "No pagad al casero", y que fueron detenidos los niños Antonio Mateo Callealta, de doce años, y Antonio Muñoz Heredia, de diez, por tirar piedras y romper cristales, por lo que a sus padres o representantes le ha sido impuesta una sanción.

De igual modo, pidió a los periodistas que se haga saber al público por medio de la Prensa, para evitar contratiempos como el de ayer, que hay algunas personas desaprensivas que, fingiéndose religiosas, se dedican a pedir limosnas por las casas, por lo que ayer fué detenida Aurea Solano Sánchez, de treinta años, que habita en Cruz número 16, que imploraba la caridad pública en esta forma, y que, al parecer, resultó no ser persona normal.

Delegación Marítima

SORTEO DE EXAMENES PARA MAQUINISTAS NAVALES

El próximo miércoles día diez, a las diez horas, se verificarán en la Delegación Marítima el sorteo correspondiente para los exámenes de Maquinistas Navales, que han de celebrarse seguidamente en nuestra ciudad.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

Barómetro: 763.
Viento: W.-3.
Cielo: Claro.
Mar: Marejadilla.

Vida marítima

La nota saliente de la jornada de ayer fué la llegada de un correo de Norte América con gran número de pasajeros e importante cargamento.

El resto de la jornada careció de interés, mereciendo tan solo destacarse la salida del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", para Barcelona y la llegada de un correo del Norte de España a Canarias que también trajo un buen número de pasajeros.

En el puerto pesquero la jornada ofreció escaso interés, siendo escasos los buques que entraron y salieron.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Trasatlántico español "Manuel Arnús", que llegó de Nueva York con el 81 pasajeros correspondencia y carga general.

Salió a las once de la noche para Barcelona y escalas.

Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que zarpó por la tarde para Barcelona y escalas con pasaje y carga general.

Vapor correo español "Plus Ultra", que llegó de Bilbao y escalas con 18 pasajeros y carga general.

Vapor español "Mogador", que zarpó para Sevilla con cargamento de trasbordo procedente de América.

Falucho español "Santa María", que salió para Tánger, con carga general.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Vapor correo español "Plus Ultra", que saldrá a las quince horas para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia. Informes: en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia para zarpar para Barcelona y escalas. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Motobarco español "Axpe-Mendi" que llegará de Barcelona y escalas. Consignatario Grosso y Compañía.

Vapor Holandes "Hebe", que llegará de Génova y escalas y saldrá para Amsterdam y Rotterdam.

La sesión municipal de ayer

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia de don Tomás Fabrellas, con asistencia de los concejales señores Camerino, Peña, Miranda de Sardi, Barberán, Oitabén, Madrid, Barrasa, Periñán, Ruiz, García Martel, Sánchez del Arco, Collantes, Várela, Marenco, Vera y Prieto.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Bariausain.

Asiste el Interventor de Fondos, señor Morales Montoya.

Se aprueba el acta de la sesión anterior con la toma en cuenta de una acuaración hecha por el señor Barberán.

Seguidamente se entra a tratar de los distintos puntos que comprende el orden del día.

Apruébanse los puntos dos al cuatro.

Pasa a informe de las Comisiones de Hacienda y Obras el expuesto de la Comisión de Instrucción Pública como consecuencia del ruego del señor Camerino acerca del funcionamiento de la Biblioteca "Marqués de Comillas."

Se aprueban los númeors 6 al 9.

El 10 es un expuesto de la Comisión de Hacienda relacionado con otro de la minoría comunista en cuanto a destinar de la consignación para festejos diez mil pesetas para el desempeño de máquinas de coser.

Se aprueba el expuesto.

Además se toma en consideración una indicación del señor Camerino sobre conveniencia de influir cerca de la Diputación por si le fuese posible a esta Corporación dar alguna cantidad para este fin.

El señor Madrid cree debe ser el Ayuntamiento el que debe dar la cantidad necesaria para el desempeño de máquinas y ropas aunque haya de suprimir festejos y anular lo anulable

Hay otras intervenciones sobre el particular y se acuerda dirigirse al Monte de Piedad por si con cargo a la cantidad que se adeuda al Municipio, que asciende aproximadamente a la suma de 119.000 pesetas, pueden desempeñarse todas las ropas y máquinas de coser, pidiendo al efecto una relación de lo verdaderamente desempeñable, al objeto de no librar de ese empeño más que lo perteneciente a los obreros

Se aprueban los números 11 y 12.

Se deja sobre la mesa un informe de la Comisión de Hacienda en instancia de un funcionario, solicitando la remuneración de los trabajos que indica.

Se aprueban los números 14 y 15 y pasa a la Comisión de Hacienda el número 16, así como los números 17 y 18.

Son aprobados los puntos 19 al 25

Igualmente es aprobado un expuesto de la Comisión de Gobernación sobre modificación del protocolo.

Esta Comisión ha redactado un nuevo protocolo municipal que es aprobado por la sala con la sola modificación de que la salida del Ayuntamiento en Corporación, se hará "sin mazas."

Pasa a la Comisión de Hacienda el número 27 y se desestiman los números 28, 29 y 31.

Continuará sobre la mesa el expuesot de la minoría comunista relacionado con la supresión de la plaza de letrado asesor

El señor Oitabén justifica esta continuación sobre la mesa de este expuesto, en que quiere documentarse perfectamente antes de tratar de él en sala

Dice esto, porque según el concejal comunista se dice que la demora en tratar de esta cuestión es por temor al letrado asesor

Pasa a la Comisión de Policía Urbana el número 32 y seguirá sobre la mesa el expediente instruído sobre cesión de un trozo de vía pública en la calle Abreu a la entidad "Harinera Adame Castro"

Se aprueba el 34 y se retira del orden del día el punto que se refiere a renuncia de los cargos de concejal y teniente de alcalde del señor Oitabén

A petición del señor García Martel, que se refiere a la conducta heroica y abnegada del guardia municipal señor Lanzarote en el incendio de una fábrica de perfumería durante la mañana de hoy, se acuerda archivar el expediente instruído a dicho funcionario

Dice el Alcalde que le llamará a su despacho para advertirle que espera no se repita el hecho que motivó la formación de expediente y felicitarle a la vez por su proceder de hoy.

Se aprueba el número 37, así como los certificados de obras y las relaciones de jornales, cuentas y facturas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia se incluyen en el orden del día los siguientes puntos.

Es aprobado un informe de la Comisión de Hacienda, referente a la explotación de los cinematógrafos al aire libre por la Federación de Espectáculos Públicos.

Propone el señor Barberán y así se acuerda, que de llevar la administración de esta explotación se encargue el Administrador de Rentas, quien al final redactará un informe para que pueda compararse el resultado de la explotación de dicho negocio en el año actual con el de los años precedentes

Se aprueba el nombramiento de una matrona para la Casa de Maternidad Esta matrona fué aprobada sin plaza en las últimas oposiciones.

El Alcalde da cuenta de que por enfermedad y ausencia se han excusado de asistir a esta Sección los concejales señores Jiménez del Moral, Chilia, Amaya y Fuentes Pedroso, y por sus ocupaciones el señor Pardeza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El concejal socialista señor Peña se ocupa del incendio ocurrido en la mañana de hoy, poniendo de relieve la conducta de abnegación y sacrificio del guardia municipal señor Lanzarote, que con otros elementos logró salvar a varias personas y auxiliar a la extinción del fuego.

Hace extensivos sus elogios al arquitecto señor Estévez y al personal de Servicios Eléctricos

La Presidencia dice que la Corporación se muestra unánime en reconocer esa abnegación y ese sacrificio y promete felicitar en la persona del señor Estévez, a cuantos intervinieron en el siniestro mencionado.

Cree que no estaría mal que se dirigiera a dicho señor un oficio en tal sentido

Hace constar que hasta los guardias municipales que estaban francos de servicio se pusieron el uniforme y acudieron a auxiliar en la extinción del incendio Fueron tantos los guardias que acudieron, que hubo necesidad de mandarles retirar.

Fueron igualmente numerosos los particulares que prestaron generosamente su colaboración.

El señor Berea se ocupa del mal estado en que se encuentra la Escuela de Niñas establecida en la Avenida 14 de Abril. Añade que la directora ha enviado dos oficios a la Comisión correspondiente, sin que se haya atendido estos requerimientos. Pide que el Arquitecto vea estos locales, y si es la dueña de la casa la obligada a hacer estas obras, que se la conmine para que las ejecute en un plazo breve.

El Alcalde se hace cargo de este ruego.

El señor Barrasa pide, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Vicealmirante Jefe de esta Base Naval don Sebastián Gómez Pablos, gaditano y persona buenísima

—El mismo señor Barrasa hace referencia a un escrito de la Cámara de la Propiedad, recientemnete publicado en la Prensa local.

Cree que tal escrito es absolutamente negativo y que la Corporación no puede menos de recoger algunos de sus extremos.

Dice que el Ayuntamiento debe resolver el problema de la vivienda paar las clases media y proletaria.

Entiende igualmente el señor Barrasa, que el Ayuntamiento para actuar de conformidad con el espíritu legal del Gobierno, debe tener la cooperación de la Cámara de la Propiedad.

Considera que en Cádiz este organismo es completamente inútil.

En ese escrito ni se dan soluciones ni siquiera se tiene la gallardía de defender a los propietarios.

Considera un poco peligroso el capítulo de multas por la no ejecución de obras y considera que en manera alguna puede considerarse como ingresos

Añade el concejal de Unión Republicana que este problema se resuelve por medio de créditos.

El Ayuntamiento no debe echar sobre sí este problema.

Si la Cámara de la Propiedad no puede hacerlo, debe dejarlo y que el Ayuntamiento pida al Gobierno su desaparición y la creación de otro organismo que sea más útil.

Resume su propuesta en el sentido de que la Cámara de la Propiedad responda al fin para qué fué creada o se someta al Ayuntamiento, viniendo a él como colaborador.

La Presidencia dice que ordenará que se hagan copias del escrito en cuestión para que los concejales puedan estudiarle debidamente.

No habiendo más asuntos de que tratar, levántase la sesión.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de esta Corporación, señor Cossi:

Don José Aquino, veterinario; don Antonio Manchero, alcalde de Espera! don José Tocón; señor García Manga; don Victorino Rubio; don Fernando Viloria; don Simón Delgado; señor Maestre; recaudador de cédulas personales en Sanlúcar de Barrameda, y don José Santamaría.

Datos biográficos del señor doctor Julio Morales Coello

Ministro Plenipotenciario de Cuba, Director del Protocolo y Subsecretario de Estado

Por ser el mencionado ministro persona muy amante de España y descendiente de gaditanos, publicamos estos datos biográficos del nuevo director del Protocolo del Estado, de Cuba.

Nació el doctor Julio Morales Coello en la ciudad de La Habana. Se graduó de Bachiller en Letras y Ciencias en el Instituto de Segunda Enseñanza de San Juan de Puerto Rico; doctor en Derecho Civil en la Universidad de La Habana; doctor en Ciencias Naturales en la propia Universidad; y además se graduó en la Escuela Naval de Cádiz, España. Igualmente, ha merecido la honrosa distinción de ser nombrado doctor "Honoris Causa" de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la República de Panamá.

Desempeña en la actualidad los cargos siguientes: Profesor de Antropología Jurídica de la Universidad de La Habana; presidente de la Sociedad Geográfica de Cuba, siendo en ella presidente de la Sección de Arqueología, Antropología y Etnología; habiendo sido designado recientemente por el Gobierno de la República, ministro plenipotenciario, director del Protocolo y subsecretario de Estado de Cuba.

Igualmente desempeña los cargos honoríficos siguientes: miembro de la American Anthropological Association, Washington, D. C.; de la Sociedad Italiana di Antropología de Psicología Criminale, Roma; de la Societé D" Antropologie, París; de la Sociedad Española de Antropología, Madrid; del Instituto de Antropología Kaiser Wilhom, Berlín; de la Sociedad de Biología Criminal, Graz, Austria; de la American Nature Asociation, U. S. A.; de la National Geographic Siciety, Washington, D. C.; presidente del Comité cubano de la Unión Geográfica Internacional; miembro correspondiente de la Academia Hispano-Americana de Artes y Ciencias, Cádiz, España; miembro de ronor del Instituto de Cultura Italiana Víctor Manuel III, Habana socio de honor de la Sociedad Italo-Cubana de Cultura, Habana.

Ha desempeñado en la Marina de Guerra cubana, los cargos siguientes:

Oficial de la Marina de Guerra, desde marzo de 1904 hasta 1931, en que pasó a la condición de retigrado con el grado de capitán de navío. Ha sido jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra; director de la Academia Naval del Mariel y profesor de Historia Naval y Geografía en la mencionada Academia; ayudante naval del presidente de la República; jefe del Cuarto Militar, y por cinco años bresidente del Consejo Superior de Guerra de las Fuerzas de Mar y Tierra.

En relación con la Secretaría del Estado, ha desempeñado los siguientes: Delegado naval en el Centenario Hudson-Fulton en Nueva York,en 1909; ídem a la inauguración de la estatua de Vasco Núñez de Balboa en Panamá, 1924; delegado plenipotenciario al Congreso Panamericano de Bolívar en Panamá y Costa Rica en 1927; embajador extraordinario cerca del Gobierno de Panamá en 1928; miembro de la Delegación cubana a la Sexta Conferencia Panamericana en 1928; miembro de la Delegación Cubana a la Conferencia de Inmigración y Emigración; miembro del Comité cubano de la Unión Geográfica Internacional.

Ha sido agraciado con las siguientes condecoraciones: (Extranjeras): Gran Cruz del Mérito Naval de España; Comandador de la Legión de Honor de Francia; comendador de la Corona de Italia; comendador de la Corona de Bélgica; comendador de la Orden del Imperio Británico; comendador de la Orden del Libertador, tercera clase, de Venezuela; comendador de la Orden de San Gregorio el Magno, Santa Sede y comendador de la Orden el Santo Sepulcro; Cruz de Tercera clase, placa de oro, del Mérito Naval de España (dos veces); Cruz de Primera Clase de la Orden Militar de la Estrella de Abden Calderón del Ecuador; Cruz de Segunda Clase ee la Orden Al Mérito, Chile; Cruz de Primera Clase, oro, de la Solidaridad, Panamá; comendador con placa de la Orden de Isabel la Católica, España; Cruz de Primera Clase, oro, de la Cruz Roja Española y Cruz de Primera, oro, de la Cruz Roja de Costa Rica.

Al Dr. Julio Morales Coello le han sido conferidas las siguientes condecoraciones nacionales: Placa de Gran Oficial de la Orden Nacional de Mérito "Carlos Manuel de Céspedes"; Gran Cruz de la Orden de Honir y Mérito de la Cruz Roja de Cuba; Cruz de Primera Clase, placa de oro, del Mérito (distintivo blanco), Mérito Naval; Cruz de Primera Clase, placa de oro, (distintivo blanco) del Mérito Naval, dos veces; Cruz de Segunda clase, placa de placa, (distintivo azul turquí) del Mérito Naval; Cruz de Segunda Clase, placa de plata, (distintivo azul blanco) del Mérito Naval; medallas de las Cambañas de Cuba; medalla de la Campaña contra los Imperios Centrales; medalla Interaliada de la Victoria, y medalla de Ayudante del señor Presidente de la República.

Posee los idiomas francés, inglés e italiano, que habla a la perfección.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

EXAMENES

Se pone en conocimiento de los señores alumnos de enseñanza NO OFICIAL, que los exámenes de Ciencias, Letras y Pedagogía se celebrarán el próximo día 8 a las quince y treinta horas.

Lo que de orden de la Sra. Directora se hace público para general conocimiento.

Cádiz 5 de junio de 1936. El secretario, REMIGIO VERDU. Visto bueno, la directora, MARIA JOSEFA PASCUAL.

Asociación de Armadores de Buques de Pesca de Cádiz

Se concursa la construción de un local para Cámara frigorífica en el sitio y con las condiciones que se expresan en el pliego correspondiente, que se encuentra a disposición de cuantos deseen tomar parte en el concurso, en el domicilio de esta Asociación, Rafael de la Viesca, 4.

Horas de examen de planos, memoria y pliego, de 11 a 14.

Las ofertas se presentarán en pliegos cerrados, y antes de las 13 y 30 del día quince el mes en curso, y será adjudicado el concurso libremente y sin sujeción a norma alguna, dentro de los diez días siguientes.

Cádiz 5 de junio de 1936.—El Presidente, José Barreras Puente.

Juventud Sindicalista Obrera

(C. E. S. O.)

Para el próximo domingo 7 y debidamente autorizado, tendrá lugar el acto asamblea de constitución de esta Juventud en su domicilio social calle José del Toro núm. 10.

A las nueve de la mañana se celebrará en la iglesia de San Pablo, misa de comunión general que oficiará el ilustre canónigo de esta Sn aatIgls eiaCatdearlGhall—s m Santa Iglesia Catedral, don José María Benítez Duarte.

A las once tendrá lugar el acto de la Juventud, broceiéndose a la lectura del reglamento y elección de cargos.

Se pone en conocimiento de los compañeros del Sindicato Profesional que, a partir de hoy, puede pasar a recoger la oportuna tarjeta de invitación, hasta el sábado a las diez de la noche.—LA COMISION ORGANIZADORA.

DEPORTES DEL MIRANDILLA

II

De los socios, su número y el verano

Muchos han sido los aficionados que, al responder a la encuesta celebrada, nos llamaban la atención sobre este problema vitalísimo y primordial de los socios.

No puede haber opiniones, iniciativas, nos decían, mientras los socios sigan dándose de baja en verano o no pagando sus cuotas mensuales. Y unos y otros insistían en afirmaciones similares.

Y esto es también algo que conviene tratar.

* * *

Los socios de un club no son señores que pagan una cuota para obtener determinadas ventajas. Mejor dicho, no es que, desgraciadamente, no sean eso, sino que no deben serlo, que es bien distinto.

El socio es una persona ligada con afecto sincero a la entidad a que pertenece y a la que ayuda en su desenvolvimiento con su apoyo moral y el material de su cuota.

Y precisamente por esas y otras características parecidas, el socio, el verdadero socio, muestra siempre su afecto hacia el club. Y lo mismo en lo bueno que en lo malo está con él, mostrando así, claramente, una firmeza y lealtad de proceder.

Pero el socio, decimos, debe dar su apoyo moral y material al club a que pertenece. Y bien claro está que ese apoyo, siempre necesario, es tanto más preciso cuanto la situación de la entidad es más difícil.

* * *

El Mirandilla atraviesa por un momento de singular trascendencia en su vida. Un momento en el que precisamente son los socios, aquellos socios verdaderos en su firmeza y en su lealtad, los que han de aportar el esfuerzo principal.

Se nos dice que son muchos, y nosotros ya lo sabíamos o adivinábamos, los socios que al llegar al verano se dan de baja en las listas del club, porque no hay partidos y por tanto utilidad material. Y es ello, algo que si es grave siempre, ahora, en las circunstancias actuales, es realmente decisivo.

Si se tiene deortividad, concepto de lo que es deber y como debe probarse en un momento determinado; de lo que es lealtad a un club en lo bueno como en lo malo, no pueden existir críticas de labores en el café y bajas después en las listas de socios. Que éstos deben pensar que la vida del Mirandilla es algo más que un juego de niños.

No puede ocultarse a nadie que la situación actual es difícil, pero nunca imposible. El Mirandilla debe y puede ascender. Pero para eo precisa, ante todo, que sus socios, firmes en deportividad y gaditanismo, sepan en todo momento cumplir con su deber.

No creemos para ello necesario recurrir a normas que continuamente nos están dando por ahí fuera. "Mientras en el Mirandilla hay bajas, son muchos, en cambio, los que se apresuran a dar su aportación para el Betis Balompié, nos decía en su respuesta un aficionado". Y ello que es lamentablemente verdad, tiene que concluir. Que no podemos, los gaditanos por más tiempo, carecer de afecto y energía en nuestras cosas.

El Mirandilla va a subir. No haya bajas en sus filas. Que el desertar en las dificultades es, además de cobarle, mala nota para tenerla en cuenta en los días buenos.

* * *

Pero no es sólo el que no haya bajas, labor que incumbe actualmente a los socios del Mirandilla. Estos, ante todo, han de luchar por evitar las deserciones de compañeros y amigos; pero es que también es necesario incrementar el número de los socios.

Hay que pensar que ahora la lucha que ha de plantearse por subir es decisiva. Que todo nos lo jugamos en definitiva. Y que, por tanto es preciso aportar a la labor todo el máximo esfuerzo para lograr garantías de éxito.

Y de una imporancia esencial, es el aumento de socios. Cada uno de los actuales debe llevar otro nombre a las listas del club. Y el que lo haya hecho ya, seguir trabajando para conseguir llenar los huecos que no llenen otros compañeros.

Vamos, pues, a aumentar decidida, resueltamente el número de socios del Miranidlla. Pospónganse otros intereses, tiéndase exclusivamente a la labor de evitar bajas y traer en cambio nuevas aportaciones.

Que así, exclusivamente así y no criticando en cafés o tertulias, el socio del Mirandilla se habrá comportado como tal. Y también, por qué no, como gaditano.

Que esto último, lo de gaditano, parece que desde hace tiempo lo vamos olvidando.

DICEN LOS LECTORES

Vamos, aunque sea por una sola vez, a demostrar que somos gaditanos

La noticia inserta en la edición de la noche de "Diario de Cádiz", correspondiente al jueves 4 del actual, nos anunció de una manera clara y concisa que lo que temíamos todos, desgraciadamente, se ha consumado.

De nada ha servido el que por medio de una intensa campaña de prensa, tratáramos de hacer llegar a conocimiento de la Federación Nacional de Fútbol, las circunstancias especiales que concurrían en el caso de nuestro Mirandilla que se ve condenado al descenso.

De nada ha servido, tampoco, el llamamiento hecho a dicho organismo nacional, pintándole con los colores más vivos lo que para nosotros significaba el descenso: desmoralización completa de un conjunto que tanto trabajo costó crear y que si por la rigurosa inflexibilidad de los componentes de la F. E. de F. descendíamos, sería tanto como condenarnos a muerte.

Pero, en fin, ya que todas nuestras súplicas han sido vanas; ya que hemos sido desatendidos en cuanto pedíamos, sólo nos resta darles las más expresivas gracias a cuantos integraron la Asamblea, por el cariño y el calor que han puesto en la defensa de nuestro fútbol local, y vamos alegrarnos, después de todo, porque el no descender en esta ocasión era casi una limosna, algo de compasión y de lástima, y nosotros, aunque humildes en todas nuestras cuestiones, también tenemos nuestro poquito de orgullo, orgullo que queremos demostrar, en primer lugar, a esa an mencionada Federación y, después, a todo el resto de la afición española

Pero para ello hace falta que todo aquel que en Cádiz tenga un átomo de afición al fútbol, se dé perfecta cuenta de la desconsideración que para nosotros ha tenido la organización que rige los destinos del fútbol español, y reflexionando un poco sobre lo que ello significa, se apreste a demostrarles que lo que no hemos conseguido implorándole y pidiéndolo como gracia especial, estamos dispuesto a conseguirlo por méritos propios, por nuestro propio impulso, sin tener que buscar ayuda de ninguna clase fuera de nuestra capital.

Vamos siquiera, por una sola vez, a acordarnos de que somos gaditanos y que descendemos de unos antepasados que en la historia de España escribieron muchas páginas de gloria con sus gestos heroicos, demostrando al mundo entero que cuando cansados de pedir una cosa que les correspondía en justicia no se les daba, sabían tomarla a la fuerza, con tesón, energía y una voluntad férrea, digna de elogio por todos los que de ello tuvieron conocimiento.

Recordemos en esta ocasión a nuestros antepasados, y aunque en materia diferente, ya que de deporte se trata, no demos de ninguna forma el logro a aquellos señores que, sentados cómodamente en las poltronas del local federativo, pusieron impedimentos de toda clase para que el Mirandilla, de Cádiz, no siguiera jugando en las competiciones oficiales de segunda categoría y aprestémonos a saber llevar la desgracia, pero sin desdoro ni menosprecio, sino con orgullo y tesón de hombres.

Sigamos con más bríos que antes prestando nuesra ayuda moral y material al club y entremos en la tercera categoría dispuestos a ser en la temporada venidera cam peones del grupo, y de esa manera obtendremos, de por fuerza, lo que por justicia no nos han querido conceder; pasar otra vez a la categoría de la que este año no debimos salir.

Para ello es preciso que la afición de Cádiz medite despacio sobre estos renglones y se percate debidamente de que estamos en unos momentos bastantes difíciles; momentos en los cuales la vida del club depende de la actitud que adopten para con él los socios, y si reconocemos, como es justo reconocer que el grupo en que vamos a actuar la próxima temporada no es muy malo, ya que lo integran equipos de cierta valía, confiemos ciegamente en el mañana y no desmayemos, sino sigamos figurando como socios y prestando nuestra ayuda material al club, que de esa forma es como únicamente podremos llamarnos gaditanos en primer lugar y aficionados después.

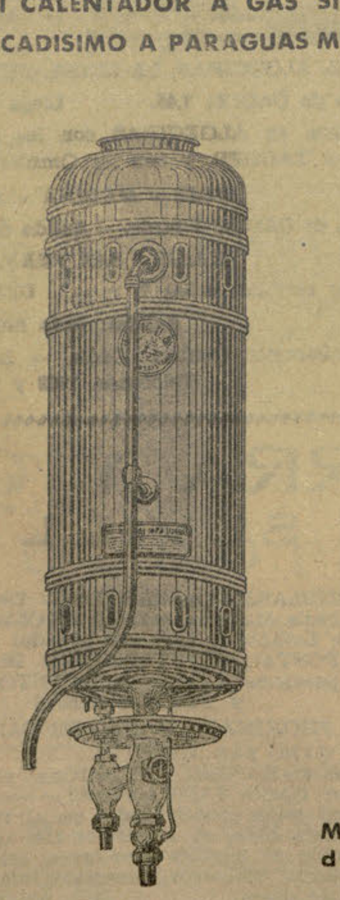
Si por el contrario, no colaboramos con nuestro dinero a que el equipo en vez de caer, se alce y resurja más pletórico de entusiasmo y vitalidad que antes, y retiramos nuestras cortas cuotas, dejando de ser socios, sin querer nos hacemos cómplices de esos señores de la Federación que por todos los medios posibles han intentado que desaparezca el fútbol gaditano.

Y eso por amor propio, por dignidad, no podemos consentirlo, ni como aficionados ni mucho menos como hijos de este Cádiz, que a través de los siglos dejó bien sentado en la historia el pabellón de heróicos y valientes.

Este humilde y modesto cronista, nacido bajo el cielo azul de nuestra "Tacita de Plata", sabe bien de lo que son capaces sus paisanos cuando de defender algo suyo se trata, y espera que la afición de Cádiz no permanezca muda a su llamamiento y a partir del día de hoy el número de socios del club Mirandilla, irá aumentando poco a poco, hasta que dentro del mes en curso no quede sin serlo ni uno solo de los que en nuestra tierra sienten un poco de afición por el deporte del balón redondo.

Aficionados, ya lo sabéis. ¡Vamos, aunque sea por una sola vez, a demostrar que somos gaditanos!

JOTAERREGE.



CICLISMO

Los equipos nacionales que participarán en la vuelta a Suiza.-España representada con cuatro corredores

Los organizadores de la próxima Vuelta a Suiza, que comenzará el próximo día 21 de junio, han hecho ya publicar los equipos nacionales que tomarán parte.

Hélos aquí:

Bélgica: Decroix, Adam, Coelaert, G. Deloor, De Maersman, Morenhout, Vissers y Garnier.

Francia: Benoit Faure, Rinaldi, Fayolle, Bettini, Pastorelli, Level, Bernard, Gabard, Ruozi, Euttofocchi y Louviot.

Luxemburgo: Arséne Mersch.

Estados Unidos: Magnini.

Holanda: Vervier Ruipers, Viuggen.

Austria: Max Bulla, Oblinger, Mayr y Wudernitz.

Portugal: López.

España. Prior, Figueras, Gascón y Demetrio.

Alemania: Gayer, Bautz, Stoepel, Roth, Umbenhauer, Thierbach, Wolke y Weckerling.

Existen algunas dudas en lo que toca al equipo español, pues muy bien pudiera ocurrir la inclusión de Vicente Carretero en el cuadro, reemplazando al catalán Gascón.

CAÑARDO Y BERRENDERO A LA VUELTA A FRANCIA : AUN NO ESTA DESIGNADO EL EQUIPO ESPAÑOL

Actualmente se procede por la Unión Velocipédica Española a la selección de los cuatro corredores que, representando a España, han de participar en la próxima Vuelta a Francia.

Como se recordará, esta selección la hacía antes Mr. Gervais, delegado del periódico "L'Auto", organizador de la ronda. Ahora, al hacerlo la U. V. E., quiere poner en ello las máximas garantías de una lucida actuación de los hispanos.

Hasta el momento, según lo que puede saberse, no parecen seleccionados más que dos de los corredores nacionales. Son Julián Barrendero y Mariano Cañardó. Y se piensa en Escuriet, Ezquerra, Alvarez y Jimeno, para de entre éllos sacar esos otros dos nombres que faltan al equipo.

Aguardemos la designación. Y pensemos mientras tanto que quizá aparte de los cuatro corredores citados como posibles, existen otros varios que pudieran tener más méritos para ir a Francia, o lo que es lo mismo, que actualmente se encuentren más en forma.

Puerto Santa María

DE TOROS

Extraordinaria es la animación en esta población para la novillada que se celebra mañana domingo en nuestro hermoso circo taurino.

Los seis novillos de la ganadería de Pallarés van a ser sustituídos por seis de la también afamada, Pérez de la Concha, los cuales serán desencajonados en la tarde de hoy, a las seis.

Los diestros que habrán de lidiar estas reses, vienen precedidos de grandes triunfos, lo suficiente para llenar una plaza de público y eso es lo que ocurrirá mañana domingo, según las noticias que tenemos de toda la provincia.

La pareja de José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, harán, al igual que en las demás plazas donde han actuado, que el público salga satisfechísimo y con ello siguen obteniendo su mejor propaganda.

MUÑOZ

Comentarios de la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

Empieza diciendonos:

"La enseñanza privada católica es perfectamente legal. Nuestra argumentación clara y terminante sigue en pie, contra todas las falsedades que quiere esgrimir el órgano oficioso del Gobierno. Ninguna desdice lo que el artículo 49 de la Constitución afirma sin dificultad hermeneutica alguna.

Elminada la confesión de enseñanza religiosa y la enseñanza de los religiosos, hay que aclarar otro extremo singularmente importante. Este es que los religiosos pueden individualmente enseñar, no se veda el ejercicio individual y aislado de un religioso tan ciudadano como los demás que provisto de su título, quiera enseñar, porque el artículo 25 de la Constitución afirma bien claro que "no podrá ser fundamentos de privilegios jurídicos, la naturaleza la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas.

Nadie tiene derecho a interpretar caprichosamente los textos legales mas allá de los límites a marcar, negando la libertad más sagrada, el derecho más elemental, el de educar a los hijos en la religión de sus padres."

Transcribimos de "El Debate":

"Las Derechas se retiraron anodel salón de sensiones porque ya no era digno tolerar más injurias. Iban dos horas largas de chacota incivil, de burla zafia, de befa de los más puros sentimientos religiosos Un diputado comunista alumbró una vez el insulto más bajo y lo estuvieron repitiendo en coro sin un rubor elemental. El señor Llopis había afirmado que la enseñanza religiosa prostituye el alma del niño Hablaba como quien es nadie podía extrañarlo. Las derechas permanecían en sus escaños conteniendo los ímpetus en espera de unas palabras más dignas de quien tiene investidura de autoridad. El señor Barnés no quis o no supo pronunciarlas Las agravó con una frase injusta. Su efecto fué una sacuida eléctrica. Todos los diputados de la Ceda, los tradicionalista, los de Renovación española, se pusieron en pie No estaban en la Cámara sus jefes. No recibieron invitación de nadie. Se pusieron en pie y como un solo hombre abandonaron la sala sin alboroto, en silencio

El sectario discurso del señor Llopis de anteanoche tuvo ayer réplica entre magníficos alegatos de los señores Pabón, Valiente y Sainz Rodríguez. El señor Llopis arquetipo de pedagogo marxista, tiene los nervios flojos y no está para oir en calma a sus contradictores. Habla con unos y con otros, se remueve en su escaño, murmura, toma notas, interrumpe en voz alta y exala largas series de carcajadas nerviosas Su actitud tiene síntomas de obsesión. Sus palabra rezuman refinamiento sectario, frente a él, el señor Pabón hizo un discurso serenísimo, lleno de pausas como invitando a la meditación. Probó con texto de don Fernando de los Ríos y de los diputados de las Constituyentes, que el espíritu láico de la Constitución y de la Ley de Congregcaiones no significa el cierre de las escuelas privadas; demostró con la ley en la mano la licitud de la enseñanza religiosa en las escuelas particulares

Cuando el señor Valente, valientísimo preguntaba a la mayoría en qué ley se ordena que la enseñanza particular sea láica, los diputados izquierdistas contestaban que así lo ordenaba su voluntad."

"AHORA"

Al ocuparse del artículo 99 de la Constitución, dice:

"Es preciso elogiar la serenidad y discreción del ministro de Justicia al intervenir en la totalidad del proveco de ley que viene a desarrollar el citado artículo 99 de la Constitución. El señor Blasco Garzón afirmó que no se trataba de nada que fuera contra la Magistratura, sino de dictar una ley prevista y necesaria.

Pero ¿es que el recelo de las oposiciones era una cosa absurda antes de esa interpretación? Convengamos en que no. La culpa no era, ciertamente del Gobierno, pero si de quienes, marchando en vanguardia entre las fuerzas que le apoyan se exceden tanto en su papel de guerrilleros, que muchas veces más que defender comprometen el grueso de las fuerzas gubernamentales. A bombo y platillo se anunció un propósito de "republicanizar" la Magistratura, y como ese verbo anda tan impreciso, en su significado se produjeron los comentarios adversos.

Porque ¿quién duda que un Estado no debe consentir que se le ataque precisamente por sus servidores en su estructura política ni social? ¡Ah! Pero no es eso lo que muchos dicen con el verbo de republicanizar. Quienes más lo usan no son los republicanos, sino los marxistas para quienes la República democrática, liberal y parlamentaria, no es, si en lo político ni en lo social, meta de aspiraciones sino etapa de tránsito en la que se reposa y cobra alientos para socializar o sovietizar, uqe es "desrepublicanizar". La republicanización que esas masas defienden es por lo menos la adhesión al Frente Popular, y aun dentro de éste ya empiezan denuncias y distingos. Y como eso no conviene ni al Estado ni a la República que tiene área nacional, surgió la oposición del proyecto."

"EL SOL"

Dice que "El Socialista" afirma que en su día demostraron que saben triunfar; lo que no saben es administrar la victoria

Y agrega:

"España no es Rusia. España no es una nación sin reservas orgánicas España es un pueblo muy viejo y de muy duros huesos; de una morfología social que reviste formas muy distintas. Tiene latifundios, pero también tiene millones de pequeños propietarios rurales.

Galicia es lo contrario de Andalucía. Valencia socialmente no se parece nada a Extremadura. Esta variedad en la unidad encierra una increíble fuerza de resistencia y conservación.

León Blun en Francia, dirigiéndose a sus correligionarios socialistas. los puso en guardia contra el peligro de la violencia estéril. "No sería Lenin el que me heredase en el Gobierno—dijo—, sería el fáscismo".

"El Socialista" de ayer llega a la misma conclusión.

Teme que las masas proletarias desorientadas, seducidas, engañadas, obedientes a malos pastores, lejos de cumplir lealmente sus compromisos de febrero, estén organizando la derrota de las izquierdas republicanas. Y teme también que esa táctica absurda preparen el desquite de las derechas.

"EL LIBERAL"

"El Liberal", escribe:

El luctuoso suceso de Yeste, no parece ser otra cosa sino la consecuencia obligada del paro que se ha producido en aquella localidad.

En la provincia de Albacete hay dinero recaudado para emprender obras. En los créditos votados recientemente hay fuerte consignación para dar trabajo trabajo en los pueblos manchegos. ¿A qué se espera? ¿Es necesario que ocurran sucesos tan sensacionales para que la asistencia pública acuda en socorro de los condenados a morir de hambre con los que detentan la propiedad sustrayéndola a la función social que tienen?

¡Ah! En este caso auguramos al Gobierno del Frente Popular los más tristes destinos. El hambre es muy mala consejera No hay quien pueda controlar los movimientos del pueblo hambriento, ni fuerza pública bastante para dominah la sublevación del campo. Ya estamos en junio. ¿Se han restablecido los Jurados rurales que se suprimieron en la provincia de Albacete

¿Hay bases de trabajo en vigor para la siega? ¿Hay delegados encargado de hacer cumplir esas bases?"

"POLITICA"

"Política", dice:

"La tragedia de Yeste, como la de Casas Viejas son imputables por entero a la Monarquía y a las oligarquías económicas y políticas que la apoyaban y a la vez se servían de ellas.

No importa que los terratenientsbrOirl n¿rm mex?v á S6aUC tes culpables del hambre y la desesperación de los campesinos de Benalup, fueran aristócratas titulados y gentiles hombres de Cámara, y que los detentadores de los bienes comunales de Yeste sean burgueses y se llamen o se hallan llamado hasta el dieciseis de febrero lerrouxistas todo es uno y lo mismo, Caciquismo rapaz y dominante, explotación de la incultura y de la miseria. Episodio tan dolorosos como los de Casas Viejas y Yeste no se pueden repetir y no se repetirán, El proyecto sobre bienes comunales pondrá término a las depreciaciones de expolio. Es eficaz e imprescindible inmovilizar al fascismo mediante una enérgica acción judicial, castigar con dureza en los tribunales sus viles agresiones. Pero ante todo hay que ir al fondo de los problemas y despojar al feudalismo de sus ilícitos provechos y de sus leyes coercitivas."

"LA LIBERTAD"

Al hablar de Yeste, nos dice:

"En el debate debe exponerse claramente al país quienes son los verdaderos enemigos del régimen y sancionarlos de modo definitivo. Esta clase de debate entendemos nosotros que no deben prodigarse porque son ya una excesiva generosidad del Gobierno con aquellos que situados al margen de la República solo acuden a los escaños para tratar de herirla y quebrantarla, lvidándose innoblemente de los intereses comunes del país. El reajuste ministerial convergen todos los rumores en que se hará, de acuerdo con el resultado de la conferencia que sostuvieron ayer los representantes del Frente Popular con el Jefe del Gobierno Momento adecuado para imprimir al Gobiern el carácter de máxima energía que nosotros pedimos. El reajuste ministerial significa, en primer lugar, una rectificación de política, sobre todo en el sentido de hacer extricta justicia y conseguir el resplandecimiento de la verdad. Prodúzcase pues lo que se espera. Del reajuste del Gobierno esperamos nuevas líneas políticas adecuadas a la grave situación que atravesamos."

"EL SOCIALISTA"

Dice: "Las protestas recogidas en la Casa del Pueblo de Madrid, contra las agresiones de Ecija, son obra de los "bizarros de la motorizada". El descubrimiento nos lo hace "Claridad". Ignoramos qué sea eso de la motorizada, ni quiénes sean los bizarros que la compongan. Sabemos por lo menos cuál es su misión; recoger firmas y mantener "el fuego sagrado en el altar de los dioses del centrismo". Parece evidente, a juzgar por sus paabras, el que lleva consigo "la motorizada". ¡Y pensar que con tan pequeña iluminación sabríamos de "Claridad", con claridad, de dónde ha sacado los recursos para hacer su obra divisionista! Lo que nos pasma es esta confesión de "Claridad": "Las divergencias que se están manifestando en el seno del partido socialista, no afectan para nada a la solidez del Frente Popular". Suponemos que el asombro de nuestros lectores será parejo al nuestro a la vista de estas palabras. Con ese concepto de la responsabilidad, ¿quién podrá fiar en determinadas promesas? ¿Qué suerte de garantías puede ofrecer a nadie quien empieza por no garantizar su conducta propia?"

* * *

En otro lugar del mismo periódico, leemos lo siguiente: "El señor Casares Quiroga, ministro de la Guerra, está seguro de sí mismo. Diariamente, desde que se constituyó el actual Ministerio, el palacio de Buenavista es su lugar predilecto de trabajo. Mucha de la labor realizada permanece impublicada... Pero es labor eficaz, hecha sin alharacas, friamente, que va transformando el "paisaje". Esta acción será intensificada y llegará hasta donde sea necesario. Del debate de esta tarde poco habrá que decir. Lo provocará una proposición, no de ley, firmada por quince diputados socialistas y comunistas En élla se solicita del Gobierno que diga cuanto sepa sobre lo ocurrido en Yeste y las medidas adoptadas para depurar la responsabilidad de quienes abusaron de su fuerza en términos inconcebibles. La posición es bien clara. No tiene por qué solidarizarse con nadie si no es con las víctimas... Prometerá sancionar aquello que lo merezca. Aquí terminará el debate, cuyas consecuencias no estarán en el Salón de Sesiones, sino en aquella acción que el Gobierno habrá de realizar, para que no haya nunca necesidad de que al hambre se le dé plomo de alimento."



Se reúne la minoría de la Ceda

El incidente con el ministro de Instrucción Pública. - El profundo digusto de Acción Popular

Madrid—Desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunida en su domicilio social la minoría de la Ceda, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Salvo algunos ligeros asuntos de régimen interior que no tienen trascendencia alguna, todo el tiempo que duró la reunión estuvo dedicada a examinar el incidente de anoche con motivo de las palabras pronunciadas desde el banco azul por el ministro de Instrucción Pública, señor Barnés.

El tema fué muy debatido y todos los diputados intervinieron mostrando su dolor e indignación por la actitud del señor Barnés, que culmina en el trato despectivo que por los elementos que constituyen el Frente Popular se viene dando a las minorías de oposición y en especial a la Popular Agraria.

Finalmente el señor Gil Robles pronunció un discurso recogiendo el sentir de la minoría en este aspecto, así como en cuanto se relaciona con la actitud parlamentaria a seguir.

Esta tarde la minoría tendrá un nuevo cambio de impresiones y por consiguiente no podrá concurrir a la sesión. Después de él, o quizá antes, el señor Gil Robles, utilizando el voto de confianza que se la concedido y recogiendo el sentir de su grupo político, hará presente al presidente de las Cortes y al del Gobierno el profundo disgusto de la Ceda por las manifestaciones del ministro de Instrucción Pública y por la poca consideración que se tiene a los partidos políticos de oposición.

LA CEDA HA ROTO TODA CONVIVENCIA CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor Gil Robles al llegar al Cougreso dijo a los periodistas:

Por lo que se refiere a la Ceda, queda rota toda convivencia con el ministro de Instrucción Pública, cuando este señor se levante a hablar en el banco azul, nosotros nos saldremos del salón de sesiones. Ahora vamos a ver si el Presidente de la Cámara cumple lo ofrecido, pues en caso contrario tendríamos que pensar en una retirada definitiva.

—¿Se reitegrarán al salón de sesiones esta tarde?

—Vamos a celebrar una reunión para tratar del asunto.

UNA NOTA FACILITADA POR ACCION POPULAR

A las siete menos cuarto terminó la reunión de la minoría Popular Agraria, reunida en una de las secciones del Congreso.

El señor Carrascal dijo:

"La minoría Popular Agraria, retirada ayer del Parlamento, ante la actitud ofensiva de algunos grupos mayoritarios, agravada por las palabras del señor ministro de Instrución Pública, ha recabado del señor Presidente de las Cortes, en unión de otros grupos de las minorías de oposición, un eficaz amparo de sus deerchos parlamentarios, tan repetidas veces menoscabados.

Ante la promesa del señor Martínez Barrio de procurar por todos los medios que cese tal estado de cosas, acordó la minoría reintegrarse al aslón de sesiones para comprobar la eficacia práctica de esas promesas, que en caso de resultar fallidas determinarían el apartamiento irrevocable de un Parlamento en el que no es posible decorosamente una mínima convivencia.

Al propio tiempo la minoría Popular Agraria anuncia que no dialogará con el señor ministro de Instrucción ni permanecerá en el salón cuando haga uso de la palabra mientras no rectifique categóricamente las pronunciadas en la última sesión, que constituyen una ofensa intolerable a la conciencia católica del país.

La situación huelguística en París continúa siendo estacionaria

La situación no se ha modificado.- Las fábricas siguen ocupadas

París.—La dirección de las fábricas Renault, declara esta mañana que la situación no se ha modificado desde ayer.

Se añade, que las fábricas están ocupadas y reina en éllas el orden y la calma. Los mismos huelguistas han organizado relevos para permitir a los camaradas que lo deseen. ir a comer a sus casas.

En lo que concierne a las reinvindicaciones del personal, conviene esperar a las declaraciones que el presidente del consejo hará a las doce y media.

En efecto, como se sabe, el señor Blum debe pronunciar hoy, a las doce y media, una alocución por radio, a propósito de la situación interior de los conflictos de trabajo. La difusión estará asegurada por el conjunto de la red del Estado y por las estaciones particulares.

HUELGA EN LOS MATADEROS

París.—Esta mañana la situación de la huelga continuaba siendo sensiblemente la misma.

Los periódicos que se han publicado sólo se venden en plena calle.

Los transportes en común, taxis, "metro", tranvías y autobuses funcionan. En el mercado, la actividad ha sido apenas aminorada.

Tampoco está afectado el tráfico de forrocarril.

El abastecimiento de leche es normal, y todos los almacenes de alimentación están abiertos.

La afluencia de consumidores no es excepcional.

Se señala un movimiento huelguístico en 'los mataderos de la Villett.

LOS SERVICIOS PUBLICOS FUNCIONAN NORMALMENTE

París.—Los servicios públicos funcionan normalmente.

Esta mañana las basuras de las casas hansido recogidas como de costumbre.

A las diez y media se ha hecho efectiva la huelga de los mataderos de la Villette. Los huelguistas se han instalado ante los escaldaderos para imposibilitar el trabajo.

SERVICIOS SUSPENDIDOS

París.—La huelga de las Mensajerías Hachette continua esta mañana. Los servicios de venta de los grandes almacenes, están asegurados como de ordinario, pero los servicios de entrega han sido suspendidos a causa de la huelga de los conductores de camiones.

Según los periódicos de Lila, el número de huelguistas de la región del Norte, era de treinta mil.

Provincias

SANGRIENTO SLCESO EN TOLEDO :: EL RELATO DE UN TENIENTE DE INFANTERIA

Toledo—El teniente de Infantería Silbano Cirujano Robledo se presentó en la Comisaría de vigilancia para denunciar que anoche a las nueve y media cuando pasaba por el sitio conocido por "bola del miradero" con un amigo llamado José Canosa, un grupo de seis o siete individuos les dieron el alto, ordenándoles levanatar las manos.

Cuando se disponían a cachearles el teniente les expuso su condición de oficial del Ejército y al ver que era encañonado con una pistola también sa ó la suya, matándole.

Entonces los desconocidos se abalanzaron sobre ellos y al forcejeo se disparó el arma que empuñaba pues recibió algunas manchas de sangre. Finalmente los desconocidos le arrebataron el arma huyendo con ella.

Agregó dicho oficial que requirió el auxilio de un guardia civil que pasaba pr la calle contgua y los dos porsiguieron a los desconcidos sin poderles dar alcan e.

EXPLOTA UNA CALDERA DE UN BUQUE :: ESTE SE HUNDE Y SUS TRIPULANTES PUEDEN SER SALVADOS :: EL TRISTE SINO DE LA PROPIETARIA DE LA EMBARCACION

Bilbao—En Lanchove, cuando se preparaba para las operaciones de pesca el vaporcito "Libe", de la matrícula de Lanchove, hizo explosión la caldera, resultando gravemente herido el maquinista.

En el momento de ocurrirlaexplosión el vapor se hallaba a dos millas del puerto y varias lanchas que estaban dedicadas a la pesca acudieron rápidamente en aurilio de los tripulantes.

El maquinista fué llevado al cuarto de socorro, donde se le curó de primera intención y más tarde ingresó en una clínica de Bilbao.

El vaporcito se fué rápidamente a pique.

En el momento de la explosión todos los tripulantes se hallaban en cubierta y a est se debe el que no haya habido muertos.

El "Libe", era propiedad de doña Egiria Vaqueriza que queda en la mayor miseria.

Cuando la galerna de 1933 perdió en ella dos familiares.

El accidente ha impresionado al vecindario de Lanchove.

DETENCION DEL EX ALCALDE DE PUEBLA DE GUZMAN

Huelva.—El gobernador interino ordenó la detención y el ingreso en la cárcel, del ex alcalde de Puebla de Guzmán, Gaspar Mora Alvarez, que desobedeció la orden de comparecer ante la corporación citada para responder de ciertos asuntos administrativos.

LAS HUELGAS MINERAS EN ASTURIAS :: BUENA IMPRESION DE LAS GESTIONES EN MADRID :: EL CONFLICTO FERROVIARIO : : HAN CESADO LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

Ovedo—La huelga minera transcurre con perfecta tranquilidad.

Ha causado buena impresión las noticias que se re iben de Madrid relatvas a las gestiones que realiza los dirigentes del Sindicato minero asturiano.

Refiriéndose a este conflicto el gobernador cnfirmó esta impresión y dijo que había conferenciado con los alcaldes de los pueblos de la cuenca hullera y que no había novedad.

Agregó que los obreros estaban muy esperanzados por las gestiones que se hacen en Madrid.

El gobernador nos dió cuenta de que había quedado resuelto el conflicto de Candas.

El inspector de Trabajo, señor Cordero, después de reunir a las partes interesadas ha dictado un laudo, sin que hubiese acuerdo por parte de los patronos.

En virtud de tal laudo, hoy abrieron los comercios e industrias de aquella villa.

LOS PRESOS QUIEREN OIR MISA

Toledo—Los presos que se hallan en la cárcel en calidad de detenidos gubernativos, que son unos cuarenta, han pedido a la Dirección de la misma que durante los domingos y días festivos se autorice a un sacerdote para que diga misa en la capilla de la cárcel, estando dispuestos a abonar los gastos que origine, caso de que existan dificultades.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 ptas.
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1936
6
SABADO
Santa Cándida

La sesión de Cortes de ayer

HAY AMBIENTE DE GRAN EXPECTACION.=LAS MINORIAS DE DERECHAS NO TIENEN REPRESENTANTES.=EL ASUNTO STRAUSS.=CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL DICTAMEN RELATIVO A LAS RESPONSABILIDADES DE JUECES Y MAGISTRADOS. LA PROPOSICION SOBRE LOS SUCESOS DE YESTE. LA INTERVENCION DE GUERRA DEL RIO.=EL DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.=LA GUARDIA CIVIL TUVO UN MUERTO Y CATORCE HERIDOS.=ESTA COMPROBADO QUE NO DIERON : : : : : MALOS TRATOS : : : : :

Madrid.—A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor MARTINEZ BARRIO.

Las tribunas están totalmente ocupadas desde las cuatro.

El ambiente es de gran espectación. Los escaños, en cambio, aparecen escasamente poblados. En el banco azul se halla el Ministro de Justicia.

Las minorías de derechas no tienen ningún representante a excepción de la de Renovación española que por lo visto está representada por el señor Sainz Rodríguez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Y se lee el despacho ordinario.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA manifiesta que en la sesión de ayer se leyó un testimonio de la fiscalía del Supremo relacionado con la intervención del señor Salazar Alonso, en el asunto Strauss. De dicho testimonio se sacarán las copias correspondientes para ser distribuidas entre los disputados, por si desean formular algunas aclaraciones. El plazo otorgado para este fin es el del tiempo preciso para que se celebren ocho sesiones. Transcurrido ese tiempo, el testimonio será devuelto a la fiscalía.

(La Cámara asiente a estas palabras de la presidencia.)

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto relativo a la Administración por el Estado de las fianzas de los abonados a las empresas suministradoras de electricidad gas y agua. (Los escaños han ido poblándose y en este momento ofrecen ya animación.)

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidad a los jueces y magistrados.

Se rechaza la enmienda del señor SANCHEZ MOVELLAN, que fué defendida por su uator en la sesión de ayer.

Es retirada otra del señor MUÑOZ PAVON por no encontrarse su autor en el salón.

El señor ROSADO GIL, centrista, defiende otra a la base segunda, en la que a su juicio debe incluirse un párrafo, que diga lo siguiente: "Todas las diligencias necesarias conforme a la ley en Enjuiciamiento criminal, se practicarán por la Sección de Derecho."

(En el banco azul toma asiento el ministro de Obras Públicas, y en los escaños de derecha se ve también a los señores Amado, Calvo Sotelo y Conde de Umao.)

(El orador, a quien se le han extraviado unos documentos, busca afanosamente, y los diputados ríen)

Luego el señor OSORIO GIL, dialogó con un compañero del grupo, y aumenta el regocijo.

Y por último pone fin a la intervención, diciendo que su enmienda se encamina a mejorar el dictamen.

El MINISTRO DE ESTADO sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Se reanuda el debate.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, rechaza la enmienda del señor Rosado Gil.

El señor TABOADA formula unas observaciones sobre la redacción de la base primera, a la que contesta brevísimamente el ministro de Justicia.

Se pide votación nominal para la aprobación de la base, y queda aprobada por 163 votos contra 21.

El señor ROSADO GIL defiende otra enmienda a la base segunda.

El señor RUFILANCHAS, por la Comisión, la rechaza, rectifican ambos, y se considera rechazada la enmienda.

El señor ROSADO GIL defiende una enmienda a la base segunda, en la que pide que todas las diligencias necesarias, conforme a la de Enjuiciamiento criminal, se practiquen por la sección de Derecho.

Se desecha, y se aprueba la base segunda.

El señor TABOADA habla brevemente y le contesta el señor GOMARIZ.

A continuación queda aprobada la base tercera.

A la base cuarta defiende una enmienda el señor ROSADO GIL, pidiendo la supresión de dicha base.

El señor PEREZ JOFRE la rechaza en nombre de la Comisión, y en votación nominal es rechazada por 109 votos contra 22.

Puesta a votación la base cuarta es aprobada por 171 votos contra dieciseis.

(Preside el señor Jiménez Asúa).

Se pone a discusión la base quinta. Queda rechazado un voto particular, y es retirada una enmienda del señor Pabón.

El señor ROSADO GIL defiende otra enmienda. Por la Comisión le contesta el señor GALARZA y la enmienda es rechazada. Se aprueba la base quinta.

Se admite parte del voto particular del señor GENE Y SALA BERENGUER, de la Esquerra, proponiendo se adicionen unos artículos al proyecto, diciendo que cuando se trate de exigir la responsabilidad civil o criminal de magistrados, jueces y fiscales al servicio de las regiones autónomas, El Tribunal especial lo compondrán cinco magistrados del más alto Tribunal de la región respectiva, sin distinsión de la Sala a que pertenezcan.

El señor GENE agradece las palabras de la Comisión.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI habla brevemente en contra de la base que finalmente queda aprobada.

Termina la discusión del proyecto de responsabilidades de jueces y magistrados.

Preside el señor MARTINEZ BARRIO.

Entran los diputados de la Ceda, que ocupan sus escaños, y numerosos miembros de la mayoría.

También entran el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Estado, Marina, Obras Públicas, Instrucción, Trabajo e Industria y Comercio.

Momentos antes de las siete de la tarde comenzó la discusión de la proposición sobre los sucesos de Yeste.

Como base para el debate parlamentario de esta tarde sobre los sucesos, dice así:

"Los que suscriben, al amparo del artículo 99 del reglamento de la Cámara y ante la gravedad y volúmen de los sucesos acaecidos en Yeste el 29 de mayo último, presentan al Congreso la siguiente proposición no de ley: Se pide al Gobierno que informe sobre lo ocurrido en Yeste y las resoluciones adoptadas"

El señor PRAT defiende la proposición ya conocida.

Comienza deciendo que aunque sea mucho el dolor que le embarga no dejará por ello de enumerar ninguna de las causas que le han motivado.

Se debe hacer, con toda rapidez, una investigación clara con objeto de aplicar la justicia y castigar a aquellas personas que sean responsables individualmente.

Pasa a exponer la situación económica porque atravesaba el pueblo de Yeste antes de ocurrir los sucesos. Dice que la admisión de uno de los Gobiernos del bienio pasado hizo que quedara el pueblo en crítica situación, pues no se le concedió una subvención que se había acordado.

El señor GUERRA DEL RIO pide la palabra.

Continúa el señor PRAT diciendo que al venir el triunfo del Frente Popular sustituyó al Ayuntamiento una Comisión Gestora y el alcalde, verdadero representante del Frente Popular, consigue algunas obras públicas, con lo que se remedia en parte el problema del paro obrero.

Los elementos obreros se ponen a realizar diversos trabajos de corta de leña, creyendo firmemente que esas tierras pertenecían a los bienes comunales y los propietarios los expulsan, apoyándose en la Guardia civil, algunos de cuyos individuos no se condujeron con la debida corrección

Relata después los sucesos, en la forma que le parece bien y dice que la muerte del Guardia civil fué producida por arma blanca.

Lo cierto, dice, es que la gente del pueblo no usó armas de fuego, y que por lo tanto, no pudo haber lucha ni resistencia. Además hay otras personas que murieron después de acabar esta agresión y cita uno a uno los casos ocurridos, según declaraciones que a él mismo le hicieron los heridos.

Todos los testimonios los ha recogido directamente y los ofrece al Gobierno, y dice que en resumen se pueden calificar los hechos en dos momentos. Uno, cuando se produce la lucha entre el pueblo y la fuerza, y otro cuando sin resistencia, sin oposición, se les agrede.

Dice que produjo indignación el ver que las fuerzas estaban al servicio de las viejas oligarquías.

Dice también que hubo heridos que permanecieron más de tres horas esperando que les recogieran sus familiares y otros que se tuvieron que ir a pie hasta sus domicilios.

Dice también que no hubo orden alguna, pues el que mandaba las fuerzas no dió ninguna y esto revela el estado de desorden en que se encontraban las fuerzas.

Pregunta al Gobierno cuáles son los medios que ha puesto para exigir la responsabilidad, pues nadie debe quedar sin ella, ya que la República es un régimen de responsabilidades. (Aplausos).

El señor MITJE, comunista, consume un turno en pro de la proposición.

Dice que habla con dos motivos. Uno, para que se esclarezca hasta el fin lo ocurrido; y otro, para que salga el Frente Popular más robustecido, a pesar de que las derechas han querido aprovechar el momento para abrir una profunda brecha.

Añade que lo ocurrido en Yeste tiene dos explicaciones: una, en el hambre del pueblo; y otra, en el caciquismo, que todavía impera, a pesar del triunfo del 16 de febrero. El ejemplo de Yeste no es el único en España, y piden que sea el último.

Dice que se podría justificar la primera lucha, en la que resultaron ocho obreros muertos, un guarcivil muerto, y cinco o siete guardias civiles muertos, pero lo que no podemos tolerar y es para lo que pedimos justicia implacable, es lo que ocurrió después y que se debía únicamente a represalias, pues el choque ocurrió a las once de la mañana y a las cuatro de la tarde todavía se continuaba cazando obreros.

Relata también los sucesos, repitiendo casi todo lo que ha dicho el señor Prat. Lo de las alcantarillas, lo del barbero muerto cuando regresaba de trabajar, lo de la camioneta, etc., incluso que se hirió a uno a las diez de la noche.

También repite que eran muertos los que se encargaban de recoger a los muertos. Denuncia los malos tratos en el cuartel de la Guardia civil y dice que ni siquiera se ha permitido enterrar en ataudes a las víctimas.

Dice que hay numerosos datos más que podían agregarse a esta narración, que si peca de algo es de escueta y objetiva.

Limitémonos a señalar, dice, el número total de muertos; según nuestras noticias fidedignas y debidamente comprobadas, alcanzan la cifra de veintitrés, si bien oficialmente, poco después de los sucesos, solo se daba la cifra de diez y ocho. El número de heridos pasa de cincuenta, habiéndose prestado asistencia por los doctores señores Burriel, Fernánez y Llopis, a treinta y cuatro.

Añade que el Juez de Chinchilla don Federico Rodríguez se ha inhibido en favor del juez militar, y se produce por ello la paradoja de que instruyan diligencias sumariales los mismos guardias que intervinieron en los sucesos y causaron las víctimas.

Señores del Gobierno. En nombre del pueblo pedimos que se haga justicia implacable. Al hacerlo creemos que no solo ha de hacerse en las personas de los guardias sino para los inductores Antonio y Edmundo Alfaro protegidos de Guerra del Rio.

Se refiere a las huelgas de Málaga y la que está a punto de estallar en Toledo, porque los patronos se resisten a cumplir las bases, seguramente bucando los choques y en la creencia de que se quebrante el Frente popular.

Hay que ir al fondo del problema, dando tierra y calmando el hambre de los campesinos. Este es el mejor corolario que se puede poner a estos sucesos.

Pedimos también la libertad de los presos. Hay ya en la cárcel treinta, mientras los inductores se pasean por Madrid.

Sabemos que el Gobierno no es culpable, pero deseamos rapidez en la justicia.

Creemos, dice, que está robustecido el Frente Popular. Hay mucho camino que recorrer y se recorrerá.

Termina excitando al Gobierno para que evite sucesos como este, devolviendo los bienes comunales.

En el problema del campo hay que ir más a fondo. (Aplausos en socialistas y comunistas.)

El señor GUERRA DEL RIO interviene en un turno en contra.

Dice que no sabe si por motivo preconcebido, el señor Mitje ha desviado el discurso de manera que resulte que toda la argumentación no iba dirigida contra el Gobierno.

El señor MITJE: Contra el Gobierno no.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Y contra la Guardia civil? Parece que de todo tenían la culpa los hermanos Alfaro.

Un DIPUTADO: ¿Es su señoría su abogado?

El señor GUERRA DEL RIO: Yo no soy aquí abogado de nadie.

Sigue diciendo que siendo ministro, intervino en los pleitos de Yeste y debidamente impresionado por los lamentos de los comisionados que se lo pedían fuí a dicho pueblo acompañado de técnicos. En Yeste, dice, oí a todos los vecinos, incluso a los correligionarios del señor Mitje.

Se ofreció a los vecinos el traslado a Hellín, y a pesar de que se les ofrecía tierra, se negaron.

Allí, dice, dejé a técnicos para ver si hallaban una solución.

Los vecinos de aquellos pueblos tenían dos medios de vida: la vega regada por el Segura y los montes donde se obtenía la madera.

El progreso creó el pantano de la Fuensanta y éste dejó sin agua aquella vega. Los propietarios recibieron indemnización, pero los obreros que trabajaban no recibieron indemnización alguna. Los técnicos me dijeron que aquellas tierras de Yeste no eran susceptibles de riego, con arreglo a la legislación de aguas.

Dice que el origen inmediato de los sucesos fueron unas talas de árboles que él no puede aplaudir ni se considera con derecho a condenar.

Dice que las talas se hicieron en su mayoría en montes del Estado como lo demuestra el Boletín de la provincia de Albacete en el que se habla de la corta fraudulenta.

Dice que en el pueblo había catorce Guardias civiles, y en la primera lucha cayeron ocho o diez, uno muerto y los demás heridos. Así es que quedaban cuatro nada más para cometer todos los crímenes de que se les acusa.

Yo me uno de buenas ganas a vuestras protestas, sin que me lo digais, pues para pedir que el Gobierno imponga el máximo castigo a los que se dediquen al asesinato, no hace falta ser socialista ni comunista, lo he hecho toda mi vida y no lo iba a dejar de hacer ahora.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION habla desde la tribuna de secretarios ante el micrófono.

Comienza diciendo que agradece la forma en que se ha manifestado el señor Prat.

Dice que le pidieron permiso varios señores dpiutados para hacer investigaciones y él se lo concedió con mucho gusto pidiéndoles que el resultado de las investigaciones se comunicase al Gobierno.

Desde este mismo local el ministro de justicia ordenó el nombramiento de un juez especial y para evitar la cuestión de competencia se comunicó al Tribunal Supremo.

La petición de que se evitase la tala no partió de ningún particular sino que el gobernador civil de Albacete recibió la petición de la jefatura de la Confederación Hidrológica de que se evitase la tala ya que constituía un mal irremediable. Y la fuerza actuó un día y otro al lado del señor Alcalde de Yeste.

Además está comprobado que las fuerzas no dieron nunca malos tratos. Los guardias civiles no eran 14 sino 25 y resultaron un muerto y catorce heridos, cuatro de ellos gravísimos, uno de un hachazo y los tres de puñaladas. Si hubo, añade, extralimitaciones serán castigadas y no se crea que con ello se causa disgusto a la corporación a que pertenecen pues esta mañana misma me han visitado varias altas personalidades de la corporación para pedirme que por el honor del cuerpo, si había algún elemento que era culpable, por la dignidad del cuerpo se le debía separar de él.

Sepan por tanto los señores diputados, termina diciendo, que el Gobierno agradecerá cuantos informes se le den y estén seguros de que se hará justicia, sin lenidad y sin pretender amparar a nadie.

(Aplausos de izquierdas, esquerra y centro. Ni los socialistas, ni comunistas apluden.)

Rectifica brevemente el señor PRAT y retira la proposición.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El MINISTRO DE TRABAJO lee un proyecto de Ley.

Quedan en los escaños ocho diputados.

El señor PEDREGAL formula un ruego sobre las minas carboníferas de Asturias.

Le contesta el MINISTRO DE ESTADO, diciendo que el Gobierno se ha ocupado del asunto en el Consejo de esta mañana.

Rectifica el señor PEDREGAL agradeciendo las palabras del Ministro.

También rectifica el señor BARCIA y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

El Consejo de Ministros de ayer

LA REFERENCIA OFICIOSA.=LOS SERVICIOS DE SANIDAD TRASPASADOS A CATALUÑA.=EL SOCORRO PARA LAS VIUDAS Y HUERFANOS DE ASTURIAS.=LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS.=LA ORDENACION DE LOS TRANSPORTES POR CARRETERAS. = EXPEDIENTES DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS.=EL TRATADO COMERCIAL CON HUNGRIA Y MEXICO.=PARA RESOLVER EL PROBLEMA MINERO ASTURIANO.=LA SITUACION DEL TRABAJO EN LAS ISLAS CANARIAS.=EL DEBATE POLITICO

Madrid. — Poco después de las diez y media se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, terminando a las dos y media de la tarde.

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

"De Presidencia: Acuerdo relacionado con el coste de los servicios de Sanidad traspasados a Cataluña.

Incrementando en un millón de pesetas la suma de que puede disponer la Junta de Socorros para aliviar la situación de las viudas y huérfanos de las víctimas de los sucesos de Asturias.

De Estado: El Ministro hizo un informe general sobre la situación internacional.

De Guerra: Expediente de provisión de algunos mandos.

De Marina: Dos expedientes de adquisición de material, y otro sobre subasta de equipos contra gases tóxicos.

De Hacienda: Dos acuerdos para ampliación de créditos extraordinarios.

De Obras Públicas: Expediente de obras en el puerto de Valencia; ídem de vías en el puerto de Ceuta y un proyecto adicional de ampliación del puerto de Santa Pola.

Por el ministro de Obras Públicas se ha dado cuenta de un proyecto estableciendo una intervención del Estado en las Compañías ferroviarias.

También dió cuenta de un estudio que cristalizará en un proyecto de ley sobre mejoras del Circuíto de Firmes Especiales y un estudio sobre sustitución de pasos a nivel.

Enel próximo Consejo se tratará de la ordenación de los transportes por carretera.

Se han aprobado también proyectos de obras en la dársena del puerto exterior de Bilbao; otro sobre paso a nivel del Hospitalet a Llobregat, de obras sanitarias en Alcázar (Alicante).

De Instrucción Pública: Acuerdo aprobando proyecto para construir escuelas graduadas en Riogordo (Málaga), Hoyos (Cáceres), Puente del Arzobispo (Toledo) y cuatro escuelas unitarias en Paniza (Zaragoza).

Acuerdo autorizando a la Diputación de la Coruña para que pueda utilizar con carácter provisional y para los servicios del Gran Hospital, el edificio construído en Santiago de Compostela con destino al Colegio de Sordomudos y Ciegos.

Restableciendo en la Coruña la Escuela de Peritos Agrícolas, suprimida por decreto de 20 de junio de 1924.

Creando en la misma capital una escuela para la enseñanza de Aparejadores.

Admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura ha presentado don Abdulio Fernández Rodríguez.

Expediente de construcción de una escuela para Escuela Normal en la Coruña, en homenaje a María Pita.

Terminación de las obras de un edificio destinado a escuelas graduadas en Valladolid.

Idem de construcción de escuelas unitarias en Finestrat (Alicante).

También se han aprobado expedientes de construcción de escuelas en Logroño, Mora del Ebro, Tortosa, Remolinos, Tortosa Regués, Tortosa Camprodo, Enguera, Almadenejos, Cangas de Narcoa, Linares de Riofrío, Valsalabroso, Burguios y Puerto de San Vicente.

De Agricultura: Proyecto modificando la forma de reclamaciones en el Comité Sedero de Murcia.

De Industria y Comercio: Instrucciones por las negociaciones a fin de concertar un tratado comercial con Hungría y Méjico.

Se han aprobado también en principio, las medidas expuestas por el ministro de Industria para resolver el problema planteado en Asturias por la huelga minera.

El ministro de Comunicaciones ha dado cuenta del grave problema de la producción de trabajo y venta en Canarias, nombrándose una Comisión con representantes de los ministerios de Agricultura, Comunicaciones, Industria y Trabajo, que proponga las medidas urgentes para aliviar aquella situación.

Varios expedientes de trámite y otro que servirá de base para modificar la Ley de restricciones en lo que afecta a la situación de las plantillas.

Se le preguntó al señor Ramos si se había hablado del debate de esta tarde, contestando negativamente.

Creía el señor Ramos que el debate comenzará alrededor de las seis de la tarde y que el encargado de contestar la interpelación sería el Jefe del Gobierno.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

LA FORMULA PARA RESOLVER EL PROBLEMA FERROVIARIO. LA SITUACION DE LOS CONFLICTOS OBREROS Y EL PARO.=EL CONFLICTO DE LOS CARBONES EN ASTURIAS.=LOS BIENES INCAUTADOS INCLUIDOS EN LA REFORMA AGRARIA.=UNA COMISION PARA ESTUDIAR EL GRAVE PROBLEMA DE CANARIAS. = LA : : : SITUACION INTERNACIONAL : : :

Madrid. — El Consejo celebrado hoy en la Presidencia se dedicó a despachar los asuntos de los ministros que quedaron pendientes del anterior Consejó.

El señor Velao dió cuenta de la fórmula que propone resolver el problema de los ferrocarriles.

Para evitar soluciones parciales, presentará un proyecto exponiendo las líneas y directrices del Gobierno para resolver el problema.

El señor Lluhi dió cuenta de la situación de los conflictos obreros y de la actitud y disposición del Gobierno para resolver la situación reinante.

Cree que la huelga de la construcción en Madrid será posible su encauzamiento.

Se ocupó del problema del paro, siendo ineludible someter a la resolución o al posible mejoramiento del mismo.

El ministro de Industria habló de las medidas adoptadas por el conflicto de carbones en Asturias.

Se acordó fije su criterio el Gobierno en los proyectos que se presentarán al Parlamento.

El ministro de Agricultura dió cuenta del proyecto que recoge las aspiraciones del Frente Popular respecto a los bienes incautados incluídos en la Reforma agraria.

Este proyecto será examinado detenidamente en el próximo Consejo de ministros.

El de Comunicaciones dió cuenta al Consejo de su reciente viaje a Las Palmas, donde acudió a a iaulnguración de la Casa de Correos.

En dichas islas, debido a la grave crisis que sufre y por los problemas que afecta a su agricultura, se han agravado considerablemente por las dificultades con que se tropieza para el transporte de los productos agrícolas.

El ministro hizo resaltar al Consejo la imprescindible necesidad de acudir en ayuda de aquella isla.

Se acordó nombrar una Comisión de los representantes de los ministerios de Industria, Obras Públicas y Marina Mercante para que estudien este asunto y propongan una solución inmediata a este grave problema.

El señor Barcia nuevamente volvió a tratar de la situación internacional insistiendo en los puntos de vista de ayer en el Consejo celebrado en Palacio.

Se despacharon otros asuntos por los demás ministros que quedan consignados en la nota oficiosa.

El Gobierno trató asimismo de la necesidad de establecer rápidamente unas bases de trabajo para la siega, y se acordó que en éllas se haga constar, así como el salario, el rendimiento del trabajo, lo que no es una novedad pues to que ya se hizo en una ley a propuesta de Largo Caballero.

Como es natural, se habló de política en el Consejo y muy especialmente del debate que se ha de producir sta tarde en la Cámara.

La actitud del Gobierno en este asunto es diáfana. Se han producido unos hechos en los que intervino la fuerza pública. El Gobierno nombró un juez especial tan pronto tuvo noticia del hecho. El criterio del Gobierno en este asunto se puede sintetizar en la siguiente forma:

Si resulta culpable la fuerza pública, se impondrá el castigo precedente, y si no fuera así, al Gobierno no le queda más remedio que deplorar que los sucesos se produzcan.

El Jefe del Gobierno, como ministro de la Guerra dió cuenta de un proyecto de decreto modificando las normas para la provisión de cargos militares.

La firma del Jefe del Estado

En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada los decretos firmados por el presidente de la República. Figuran muchos de ellos, conocidos por hallarse en los índices de los recientes consejos de ministros. Además de éstos, figuran los siguientes:

Presidencia: Decreto sobre coste de los servicios referentes a Sanidad interior traspasados a la Generalidad de Cataluña.

Otro admitiendo la dimisión al gobernador civil de Burgos don Francisco Puig Esport, y nombrando para sustituírle a don Julián Fagoaga Reus.

Guerra: Proponiendo para el mando de la Intendencia de la segunda división orgánica, al coronel don Alberto Pérez Cabello.

Hacienda: Nombrando consejero representante del Estado en la Campsa, a don Rafael Gubern y Puig, y delegado especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca del puerto de Barcelona, a don José María Guimet y Valls.

Gobernación: Jubilando al jefe de Administración de primera clase, don José María Armendariz.

Confirmando en el cargo de secretario del Gobierno civil de Vizcaya, a don Cipriano Fernández Angulo.

Obras públicas: Autorizando al Ayuntamiento de Hospitalet del Llobregat para proteger por un sistema de señales luminosas y acústicas, varios pasos a nivel de la línea de Barcelona a Manresa.

Comunicaciones: Decreto dictando normas sobre la jurisdicción y facultades de las autoridades de Marina en los puertos.

Otro, estableciendo una congrúa entre los ingenieros navales inspectores de buques y entre los prácticos de puerto.

SOCIEDAD

Una realización verdad, es la de los Almacenes Domínguez.

* * *

Continúa siendo delicado el estado de salud de la joven señora doña Adelina Leal de Marlasca, esposa de nuestro particular amigo don Enrique.

Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

* * *

En el exprés de hoy marchó a Madrid don Antonio González Marchante.

* * *

"La Innovación" presenta los tejidos más salientes para la presente temporada.

* * *

Ha llegado a Cádiz nuestro antiguo amigo don Manuel Moreno Medina, oficial de Telégrafos que ha sido destinado a esta Central.

* * *

Se encuentra gravemente enferma en Toledo, donde reside, la distinguida señorita Mercedes Enríquez, sobrina del comandante segundo jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, don José.

* * *

En el vapor "Plus Ultra" llegó a nuestra ciudad procedente de Vigo, el culto capitán de la Marina mercante, nuestro estimado amigo don Antonio Bienvenido.

* * *

En el buque turista alemán "Usambara" llegó procedente de Alemania, nuestro particular amigo el doctor en Medicina don Pedro Cervera y García de Paredes, que ha estado actuando en diversos [illegible]ales de Berlín.

Sea bienvenido.

* * *

En la mañana de ayer, confortada con los Santos Sacramentos y después de larga enfermedad sobrellevada con ejemplar resignación, falleció la respetuosa señora doña Carmen Rodríguez Piñero, esposa de don Rafael Rodríguez Jiménez.

A este señor, así como a los hermanos de la finada, sobrinos y demás estimada familia, enviamos la expresión de nuestro muy sincero pesar.

El sepelio de la finada, que tendrá lugar en la mañana de hoy, será segura demostración del afecto de que gozaba la finada y gozan sus familiares.

Ultimas publicaciones

GASCON Y MARIN. Derecho administrativo. Tomo II. Organización y materia administrativa, 21 pesetas.

GARCIA GONZALEZ. Problemas constitucionales. Tomo I. La propiedad y el impuesto. 6 ptas.

SECRETARIOS JUDICIALES entre Secretarios y oficiales letrados. Programa de 23 de abril de de 1936. Edición oficial. 2 ptas.

Telegramas detenidos

Barcelona: Juan Estuillas. Desconocido.

Felaúx: Cristóbal Pugi. "Hotel Oriente". Desconocido.

Oyda: Boulmier Andamid. Desconocido.

Llodio: Bonifacia Murrua. A. Zamora, 45. Desconocido.

Barcelona: Redo. San Francisco número 2. Desconocido.

Málaga: Florencia Sabando. A Zamora. 45. Desconocido.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21989

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
JUNIO - 1936
7
DOMINGO
La S. Trinidad

Glosas sobre Acción Católica

Sociales, porque católicos

La Juventud de Acción Católica francesa acaba de conmemorar con un Congreso nacional el cincuentenario de su fundación.

A juzgar por las noticias que la Prensa nos transmite. ha sido rotundo el éxito de los actos realizados. Cuarenta mil jóvenes de toda Francia, presididos por la jerarquía, representada en varios Cardenales y Obispos, han hecho acto de presencia en París para ratificar su promesa de devolver a Francia a Jesucristo y establecer un orden social-cristiano en élla.

Ha sido propósito de la Juventud de Acción Católica francesa al organizar este magnífico Congreso, proclamar bien alto el espíritu reciamente cristiano que la anima y "celebrar el valor de la colaboración social".

El presidente general de las Juventudes, M. André Colin, en la sesión inaugural, después de recordar la historia del movimiento desde sus comienzos, expuso el objeto de la organización, que no es otro sino el de introducir el cristianismo en todos los actos que ofrece la vida; es decir, la recristianización de una Sociedad que apostató de su fe desenvolviéndose en un ambiente pagano y materialista que pone en trance de muerte los altos valores del espíritu.

Los fines, pues, de la Juventud Católica francesa, como es fácil suponer, son idénticos a los fines de la Acción Católica en todo el orbe. Lo que la caracteriza, lo que constituye su distintivo específico, como asimismo el de la Juventud belga, no es sino su orientación, su táctica y su actuación, basada en la afirmación rotunda, valiente y viril de su divisa: "sociales, a causa de ser católicos".

Las enseñanzas que de tan faustos acontecimientos se desprenden son grandes y sabrosas.

En los "Principios y bases para la reorganización de la Acción Católica en España", publicados en 1934, se hace saber a todos los católicos españoles, sin distinción de edad, condición, ni sexo, que el ideal sublime que habrían de llevar a cabo los dirigentes y actuantes de la A. C., era la implantación de la justicia social, "restableciendo el equilibrio en la vida pública mediante leyes justas de producción y distribución de las riquezas". Allí se nos habla de cómo deben lanzarse esos militantes de la A. C. "a la ardua empresa de resolver la grave crisis social que padece España, empezando por demostrar a los obreros que la Iglesia, lejos de serles contraria, es su natural protectora, y que todas las justas reivindicaciones por las que suspiran y luchan, inadecuadamente, por no decir injustamente, muchos obreros, lo que se llaman ansias populares, todo el bienestar del pueblo dentro de una Sociedad bien organizada. se puede realizar en la Iglesia en una parte esencial y únicamente con Élla".

¿Cuál ha sido, en definitiva, la actitud de los católicos y aun de muchos de los dirigentes y hasta de gran parte del Clero ante el hecho real y lamentable de esa gran apostasía de las masas; el gran escándalo de nuestro siglo, en frase lapidaria del actual Sumo Pontífice?

La respuesta nos la dan los Metropolitanos españoles en su última Conferencia celebrada recientemente, y en la que, entre otros varios acuerdos tomados, hay uno, el cuarto, que es el que para el caso más nos interesa, y que copiado literalmente dice:

"A) Es el campo social-obrero uno de los más extensos, más difíciles y menos cuidados al presente.

Es urgente y preciso fomentar la propaganda social de carácter católico y las organizaciones antimarxistas, y cuidar de la formación de consiliarios especializados para esta labor...

B) Para combatir el egoísmo anticristiano de algunos miembros de las clases acomodadas y que, diciéndose católicos, muchos de éllos no quieren sacrificarse ni por los mandatos de los Pontífices, ni por las exhortaciones de los Prelados, ni por los clamores y amenazas de las turbas hambrientas, es preciso proseguir sin descanso la labor de una intensa propaganda social..."

Hora es, pues, que los católicos gaditanos hagamos todos un detenido examen de conciencia. Nuestra actitud en estos momentos de desoladoras realidades ha de ser algo más que la de un simple cruzarse de brazos "al ritmo rutinario y monótono de una religiosidad anémica y estéril, entrecortado de ociosas lamentaciones sobre la triste condición de los tiempos, cuando no de indignados apóstrofes contra la perversidad de ideas y de costumbres propias de la época actual". Todos tenemos responsabilidades tremendas que cumplir. Son momentos de actuar y no de lamentarnos. En esta hora decisiva, cada cual debiera hacerse aquella pregunta que en reciente ocasión solemne hacía un sabio Obispo español desde el escenario de uno de los primeros teatros de Madrid, con ocasión de celebrarse la VII Semana Social de España:

¿Ha sido el pueblo sordo a nuestra voz o hemos sido nosotros mudos para sus almas?

UN CATOLICO-SOCIAL

La situación política no se ha modificado

EL FORCEJEO ENTRE EL GOBIERNO Y LAS MINORIAS EXTREMAS. = LA RUPTURA DEL FRENTE POPULAR LLEGARA CUANDO CONVENGA A LOS DESIGNIOS REVOLUCIONARIOS.

Madrid.—Al terminar esta semana, que ha estado íntegramente dedicada a las derivaciones políticas y parlamentarias de los sucesos de Albacete, la situación no modifica.

El problema planteado con la interpelación de los grupos marxistas se ha venido ventilando fuera del salón de sesiones. Uno y otro día se ha registrado a lo largo de esa tramitación laboriosa, el forcejeo entre el Gobierno y las minorías extremas del Frente Popular.

Por esta vez ha ganado la partida el Gobierno.

De los ímpetus arrolladores que caracterizaban a las primeras exigencias de socialistas y comunistas y la actitud que ayer adoptaron en el Parlamento, se advierte una distancia enorme.

¿Porqué ha cedido? ¿Qué les hizo cambiar? Simplemente la sospecha de que sus pretensiones podían determinar el rompimiento del Frente Popular.

Por eso, cuando los grupos extremistas han visto que el Gobierno no se prestaba a dar satisfacción a sus demandas, y que el ministro de la Gobernación parecía respaldado por sus compañeros de Gobierno, cedieron en el ataque hasta dejarlo reducido a la interpelación fría y formularía de ayer. Todo menos una ruptura del Frente Popular. Ya llegará. Pero cuando convenga a los designios revolucionarios.

¿Quiere esto decir que haya desaparecido totalmente la amenaza que pesaba contra el ministro de la Gobernación? No. La animosidad subsiste. Buscará otros cauces. Se aprovecharán ocasiones distintas.

El panorama religioso de España

Debemos de cuando en cuando hacer un alto, levantar la mirada y contemplar el panorama que nos rodea, si no queremos perdernos por los obstáculos y vericuetos del camino.

¿Cuál es el panorama de la vida religiosa en España?

Su visión, a consecuencia de la lucha política, suele ser incompleta y particularista.

Hay quien afirma que España ha dejado de ser católica. Otros, en cambio, aseguran con optimismo, que España sigue tan católica como siempre, aunque dominada en el campo político y en la calle por un grupo de enemigos mortales de la Iglesia.

Ni lo uno ni lo otro; si bien las dos opiniones tienen algo de razón.

En efecto, si España ha podido ser dominada por un grupo anticatólico, cualquier espíritu observador podrá con facilidad comprender que es porque su catolicismo, aun cuando subsista objetivamente, está debilitado, invadido y enfermo de cuatro lacras gravísimas: la ignorancia religiosa, la descristanización de la familia, la inmoralidad pública y el problema social.

Y he aquí, que, por un camino indirecto, hemos llegado al lugar a donde nos dirigíamos. Aquí tenemos el panorama religioso de España: un grupo que ataca a la Iglesia desde el terreno político y social y, al mismo tiempo, un catolicismo debilitado por esas cuatro lacras citadas.

Y bien ¿qué consecuencias podemos sacar de la vida de este panorama?

Sencillamente, que a la lucha política y social tenemos que oponer con urgencia nuestra actividad social y política, pero que, al mismo tiempo, como preparación de esa lucha de defensa de la Iglesia y, sobre todo, como combate de las cuatro lacras que tan gravemente nos debilitan, tenemos que oponer también otra lucha tenaz, seria, profunda e íntima, una lucha de corrección de nosotros mismos y de conquista de la vida interior, lucha que, usando la habitual terminología, podríamos denominar de apostolado, y que, hoy, encuadrada en el marco de la Iglesia, recibe el nombre de Acción Católica.

¡He aquí el gran papel que corresponde a la Acción Católica en los momentos actuales, la conquista del interior de las almas!

En sucesivos artículos iremos concretando los males antes apuntados y señalaremos los medios que tiene la Acción Católica para combatirlos y el lugar que, en el combate, corresponde a las juventudes.

M. M. del C.

NOTA DEL DIA

Ya decíamos hace pocos días en este mismo lugar que la célebre interpelación sobre los sucesos de Yeste, con su hijuela aquella de peticiones de inmediatos castigos por extralimitaciones aún no probadas, de destituciones y hasta de disolución quedaría reducido a lo que ha quedado. A echar más culpas sobre cosas ocurridas hace muchos años y que en los transcurridos desde entonces pudieron ser resueltas, y a tratar de convencer, aunque sin conseguirlo desde luego, que la unión es estrechísima entre todos los grupos del Frente popular.

¡Qué diferencia de lo que muy recientemente se ha dicho desde algún escenario o desde alguna tribuna en determinada plaza de toros en contra de una benemérita Institución y lo que el viernes se dijo en el Congreso precisamente por compañeros de aquellos otros oradores!

¡Qué diferencia también de lo que en otras ocasiones se ha dicho en el propio Parlamento y lo que se dijo ahora, cuando tienen la responsabilidad del Poder grupos que quieren parecer muy unidos con aquellos que tanto censuraban antes a esa Institución benemérita!

Justas, precisas, desde luego, las palabras del señor ministro de la Gobernación, pero con un aditamento que sobraba. Aquella referencia a la visita, que había recibido por la mañana, de altos jefes de la Corporación para pedirle que por el honor del Cuerpo, si había algún elemento que era culpable, por la dignidad del Cuerpo se le debía separar de él.

No creemos que fuera precisa esa manifestación en la Cámara, porque de sobra sabe esta Cámara, como toda España, aun cuando existan sectores que otra cosa digan, que ni con Monarquía ni con República ha permitido el benemérito Instituto nunca que en sus escalafones continuaran perteneciendo los que a su Reglamento hubieran faltado, y éllos serían, antes que nadie, seguramente, y aun respetando y acatando todas las disposiciones superiores, los que presentarían a los que hubieran delinquido.

Parte de la culpa de los desgraciados sucesos ocurridos en Yeste se achacó por algún diputado al caciquismo que aún impera en muchos pueblos. En parte no falta razón a quien así se expresó, sin que esto quiera decir que aprobemos nosotros los sistemas de violencia y menos contra los que, guardadores del orden, actuaron, como así se comprobó en el Congreso, cumpliendo órdenes de la autoridad local y provincial. Que el caciquismo anterior tiene mucha culpa de lo que ocurre en España, es innegable; pero no lo es menos que en cinco años se ha podido acabar con ese mal y lo que en la mayoría de los casos se viene haciendo es precisamente crear otro caciquismo mucho más funesto que el que tantos daños produjo.

Aquel caciquismo que era entonces patrimonio de un político o de una familia, podía ser triturado con poco trabajo si a ello se hubieran dedicado los que tenían el deber de hacerlo; el caciquismo colectivo que ahora se quiere poner en práctica tiene, forzosamente, que traer muy graves consecuencias y en ello deben meditar muy mucho no sólo los dirigentes políticos, sino los que tienen la responsabilidad del Poder.

NOTICIAS POLITICAS

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid.—Con el ceremonial de costumbre presentó esta mañana sus carta credenciales al Presidente de la República, el nuevo ministro del Japón Makoto Yano.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION. -- COMIENZA SUS ACTUACIONES EL JUEZ ESPECIAL POR LOS SUCESOS DE YESTE - LOS CONFLICTOS PENDIENTES

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio Tafall recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que anoche llegó a Albacete el magistrado don Gerardo Fontana, nombrado juez especial para el esclarecimiento de los sucesos de Yeste y esta misma mañana comenzó sus actuaciones.

En Granada se ha resuelto una huelga planteada el día cuatro por los dependientes de comercio del ramo de alimentación mediante un acuerdo entre patronos y obreros.

En Valencia se ha resuelto el conflicto en las fábricas de seda Lombard de Gandía y Almonacid mediante un laudo aumentando cincuenta céntimos el jornal con carácter transitorio. También se han resuelto los conflictos de paro forzoso en Betera y Albal, firmándose las bases de trabajo.

Por último dijo que también se había solucionado en Martos el conflicto en un taller de carrocería que afectaba a un centenar de obreros.

FALLECE EL SECRETARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Madrid.—Hoy ha fallecido en Madrid don Angel Ruiz de la Fuente, secretario del Instituto Nacional de Previsión.

Al lado del fundador del Instituto, el señor Ruiz de la Fuente fué durante muchos años complemento eficacísimo de aquel en el desenvolvimiento de la institución, gran organizador que llevaba al día la legislación universal en estas materias.

En justo rendimiento de gratitud, en el Instituto de Previsión ha ondeado hoy la bandera nacional con crespones negros.

EL MINISTRO DEL TRABAJO HABLA DE LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION. - LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE LOS ASCENSORISTAS

Madrid.—El ministro de Trabajo interrogado sobre el conflicto de la construcción en Madrid contestó que sigue en estado estacionario pero que desde ayer tienen una impresión bastante favorable en el sentido de que se llegue a un acuerdo preliminar sobre el organismo que haya de presidir las negociaciones entre trabajadores y empresas.

Se le preguntó si creía que los obreros se decidirán a negociar en el Jurado Mixto.

Contestó que lo ignoraba, pero que de una forma u otra espera que pronto se inicien las negociaciones.

Restablecida la ley de Jurados Mixtos del señor Largo Caballero estima el señor Llopis que no hay razón para que de ahora en adelante todos los conflictos de trabajo no se tramiten en sus organismos legales.

Preguntado si esperaba que los patronos acaten el laudo del Ministerio de la Gobernación resolviendo el conflicto de los calefactores y ascensores respondió que entendía que los patronos transigirán con lo dispuesto en el laudo. Aparte que los obreros tienen perfecta razón ya que solo piden lo que tenían concedido y que se les negó en el bienio último. Espera el ministro que se resuelva definitivamente este asunto, pues los caminos están expeditos para las sanciones legales.

Por último fué preguntado que había de los rumores sobre una organización de la plantilla de auxiliares de Jurados Mixtos y dijo que es un asunto que como el de los secretarios no ha estudiado todavía y que solo ha podido ocuparse de las presidencias de dichos organismos.

LA AUDIENCIA DE MADRID CONFIRMA UN FALLO RELATIVO A UN JUGADOR FUTBOL

Madrid.—La Audiencia provincial de Madrid ha confirmado el fallo del juzgado de primera instancia que condenaba al Athletic de Madrid a abonar al jugador Eduardo Ordóñez los atrasos pendientes. Y en la sentencia, de enorme interés deportivo, afirma que las Federaciones son incompetentes para conocer las cuestiones entre jugadores y clubs, siendo esto solo misión de los Trbunales. Considera el contrato de fútbol como arrendamiento de servicios.

A juicio del jugador Ordóñez, el fallo judicial supone la nulidad del Reglamento, por incompetencia de quienes lo hicieron, y por tanto del derecho de retención sobre los jugadores.

Estos piensan constituir una asociación, por entender que deben ser ellos los que elijan las personas que han de ocupar los organismos futbolísticos.

VISITA AL PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL DE MADRID

Madrid.—Una comisión del Monte de Piedad ha visitado el Patronato de Formación Profesional Obrera de Madrid y Profesorado de las Escuelas de Trabajo para entregarles un donativo de quince mil pesetas que aquella entidad ha hecho en beneficio exclusivo de los alumnos.

Los comsionados visitaron las aulas, laboratorios y talleres y expresaron a su director la viva satisfacción que les producía el orden y la perfección de todos los servicios.

LA HUELGA DE CALEFACTORES Y ASCENSORISTAS - UNA REUNION

Madrid.—Cerca de las seis de la tarde terminó la asamblea convocada por el sindicato metalúrgico "El Baluarte", en el teatro de la Casa del Pueblo para tratar de la huelga de calefactores y ascensoristas. El comité de huelga dió cuenta de la disposición del ministro de la Gobernación, imponiendo a los patronos la aceptación de las peticiones obreras.

Los reunidos acogieron esta fórmula con grandes aplausos, acordándose aceptarla. La asamblea terminó en medio de gran entusiasmo.

UN DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Marcelino Domingo ha dado una conferencia política en la que ha dicho entre otras cosas:

"España no es fascista ni es comunista. Quiere un régimen de plena y digna autoridad. Pero la mayoría del país sabe que este régimen es ya, y será en la plenitud de su poder, la República, que no necesita apelar a la dictadura para ser fuerte. Quiere un régimen de justicia social, en el que el proletariado sea un colaborador activo, responsable y beneficiario de la producción. Pero la mayoría del país sabe igualmente que la República, sin apartarse de la Constitución, puede lograr este ideal, y que no precisa ir a la revolución social violenta para que la evolución social se realice. La República solo quiere que el pánico desaparezca del alma de unos y la prisa del ánimo de otros".

EL TENIENTE CORONEL YAGÜE LLEGA A MADRID LLAMADO POR EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Hoy ha llegado a Madrid el teniente coronel Yagüe jefe del Tercio en Melilla. El viaje obedece a haber sido llamado por el ministro de la Guerra que le ha citado en su despacho para esta tarde a las siete.

LA REUNION SEMANAL DEL COMITE NACIONAL DE UNION REPUBLICANA.-UNA NOTA

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, celebró esta mañana, en su domicilio social, su reunión semanal el Comité Ejecutivo Nacional de Unión Republicana.

El señor Díaz Pastor facilitó a la salida, la siguiente nota:

"Tengo interés en hacer público, para general conocimiento, que Unión eRpublicana reserva a su Comité Ejecutivo Nacional la atribución especial de admitir o rechazar las nuevas agrupaciones municipales, previo informe de los Comités provinciales.

No puede, por tanto, este Comité Ejecutivo, avalar loc actos de quienes, constituídos en organizaciones locales con el título de Unión Republicaa, inscritas en los registros d eAsociaciones de los Gobiernos Civiles, sin conocimiento ni aprobación de este Comité Nacional, dicen representar nuestra política.

Unión Republicana está integrada por todos los Comités que figuran inscritos en su registro general, con la aprobación del Comité Ejecutivo Nacional y después de haber llenado todos los requisitos reglamentarios. Nadie más legitimamente puede utilizar el nombre de nuestro partido.

Para evitar en lo sucesivo torpes manejos hemos acordado registrar el nombre de la organización ocn el fin de que no pueda ser utilizado por nadie sin la aprobación del Comité Ejecutivo Nacional."

LA MADRUGADA EN GOBERNACION - EL VIAJE DEL MINISTRO DE AGRICULTURA.- GESTIONES PARA SOLUCIONAR UN CONFLICTO

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodítas que el ministro de Agricultura había visitado Espejo y Ecija, los asentamientos realizados por el Instituto de Reforma Agraria. Despues marchó a Sevilla. Añadió que se hallaban reunidos en el Ministerio de Trabajo el jefe de conflictos señor Lóriga con los jefes de carga y descarga de los muelles de las estaciones ferroviarias para evitar que se plantee un conflicto

Copiando y comentando

Los Tribunales no deben ser, por un celo mal entendido, resorte del Gobierno ni auxiliadores de una política dada, sino espejo de la conciencia nacional y brazo impasible y firme de la Justicia.

TACITO.

COMENTARIO: Hoy por hoy, ninguno: Cuando a su tiempo funcione ese Tribunal especial de Jurados que el Congreso está elaborando para exigir responsabilidad, y juzgar, a Jueces, Magistrados y Fiscales, entonces hablaremos.

* * *

¿Cómo se concibe que por mayoría de votos se determine lo verdadero y lo falso, lo justo y lo injusto?

LAMENNAIS.

COMENTARIO: Exactamente igual que cuando en un duelo entre dos hombres, queda muerto en el "campo del honor" el marido burlado y con vida y triunfante el que burló.

* * *

Si tus bienes son sagrados, lo son los míos también; guarda los tuyos, pero no toques a los míos.

(Artículo 997 del Código general de los bienes de Montenegro).

COMENTARIO: En España podemos decir hoy: Si tus casas del Pueblo, tus capillas Evangélicas y tus Logias son sagradas para tí, lo son para mí mis Escuelas, Iglesias y Conventos; yo no quemo ni profano tus casas, ¿por qué lo haces con las mías?

Lo copiado es del "Boletín" del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, perteneciente al mes de Marzo del año actual.

Los comentarios son, de

EL COMENTARISTA.

Después del fallecimiento del Almirante Jefe de esta Base Naval

Por ser fiel reflejo de la verdad y por lo que de extraño va teniendo en estos tiempos que se alaben gestiones realizadas por los que ya no son, aunque esas gestiones fueran tan desinteresadas como las que por San Fernando y por toda esta Base Naval hizo el finado almirante recientemente fallecido, nos congratulamos hoy en publicar el artículo que insertaba el viernes nuestro colega isleño "La Correspondencia", original del ex alcalde de aquella ciudad y particular y estimado amigo nuestro don Manuel Caramé.

Dice así el referido artículo:

"Tristísima impresión ha causado en mi ánimo. como seguramente en casi toda esta ciudad, la noticia del fallecimiento del caballeroso almirante-jefe de esta Base Naval, el excelentísimo señor don Sebastián A. Gómez-Pablos.

Yo tenía que satisfacer una deuda que contraje con tan ilustre general, durante el tiempo que ocupé la Alcaldía de esta población.

Tenía la obligación de que todo San Fernando supiese con el afán, con el desvelo y con el cariño que tomaba todas las gestiones encaminadas a buscar trabajo para esta Base y dotarla de los elementos que él, en su clara inteligencia y como marino experto, consideraba que debían reunirse en una Base Naval de la importancia de la que mandaba.

Cuantas veces necesité su auxilio, en cualquier lugar y a cualquiera hora, lo encontré decidido y animoso.

Sin su ayuda—pese a mis buenos deseos—no hubiese podido, durante mis viajes a Madrid, conseguir ver convertidas en realidades las obras de los pantalanes en el Arsenal, el pabellón de infecciosos en el Hospital de Marina, la electrificación de San Carlos, las obras del Penal de Cuatro Torres y algunas más de menor importancia.

Es preciso que San Fernando sepa cuánto trabajó en su beneficio su almirante-jefe y que con su muerte pierde el que fué su mayor defensor, que supo captarse el respeto de todos y que no hubiese cejado un instante en conseguir otras nuevas e importantes mejoras que creía imprescindibles para el mejor funcionamiento y prosperidad de esta Base, en la que tenía puesto todo su cariño.

Al cumplir este deber, en tan triste ocasión, desde estas columnas quiero enviar mi más sentido y sincero pésame a la distinguida familia del que fué caballero ejemplar y prestigioso marino, decidido paladín de este mi querido pueblo y que en todo momento me honró con su cariñosa y leal amistad.—**Manuel Caramé.**"

MUESTRAS DE CONDOLENCIA : : : : : : : : :

Copiamos a continuación los textos de los telegramas enviados por casi todo lo que vale y significa en San Fernando, al ministro de Marina:

"Sociedad Fomento Defensa. representación fuerzas vitales San Fernando, ante fallecimiento ilustre almirante Gómez-Pablos, expresa V. E. y Marina española el sentimiento más profundo.—**Matute,** presidente."

"En nombre entidad que presido y mío propio hacemos presente nuestro más profundo pesar ante V. E. y Marina española por pérdida del prestigioso almirante de esta Base Naval.—Patronal Gremios Unidos: Presidente, **Eduardo Fernández López.**"

"Unión Mercantil Industrial se asocia duelo Marina de Guerra por sensible pérdida general Gómez-Pablos.—Presidente, **F. del Valle.**"

"Unión Tablajeros enviamos a V. E. y Marina de Guerra española nuestro pésame por muerte general Gómez-Pablos.—Presidente, **J. Campos.**"

"Testimoniamos V. E. y Marina de Guerra sentida condolencia fallecimiento Gómez-Pablos.—Academia de Música: **G. Fernández de León,** presidente."

"Testimoniamos V. E. sentido pesar por fallecimiento acaecido almirante-jefe esta Base Naval, rogándole lo haga extensivo a la Marina.—Casino de San Fernando: Presidente, **Luis Blanca.**"

"Trasladamos V. E. y Marina española pesar por fallecimiento almirante Gómez-Pablos.—Círculo de San Fernando: Presidente, **R. Cristelly.**"

"Hacémosle presente a V. E. y Marina Guerra nuestro pesar por fallecimiento Gómez-Pablos.—Círculo Artes y Oficios: Presidente, **F. Cumbreras.**"

"Centro Obrero, socios, profesorado y alumnos, enviamos V. E. y Marina de Guerra tributo fallecimiento Gómez-Pablos.—Presidente, **S. Jiménez de Castro.**"

"Círculo Artesanos. enviamos V. E. y Marina Guerra española testimonio nuestro pesar fallecimiento Gómez-Pablos.—Presidente, **J. Cárdenas.**"

"Enviamos V. E. y Marina Guerra sentimiento por fallecimiento almirante Gómez-Pablos.—Peña Leopoldo: Presidente, **E. Olmo.**"

PESAME DEL AYUNTAMIENTO GADITANO : : :

En cumplimiento del acuerdo adoptado la noche anterior, ayer fué enviada a la respetable viuda del finado almirante la siguiente comunicación:

"Excelentísima señora: Este Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada en día 5 del mes en curso, acordó por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de su esposo el excelentísimo señor don Sebastián A. Gómez-Pablos (q. e. p. d.), vicealmirante-jefe de esta Base Naval.

Al cumplir el triste deber de trasladar a V. E. y demás familiares este acuerdo, quiero reiterarle el testimonio de mi pesar y el de mi consideración y respeto.=Salud y República.=Cádiz, 6 junio 1936.—Firmado: **Tomás Fabrellas.**=Excelentísima señora doña María Luisa Duarte y Lacave."

LA UNION PATRONAL : : : : : : : : : : : : : :

Esta Sociedad, en sesión celebrada el viernes, acordó constara en acta el sentimiento producido por el fallecimiento del señor Gómez-Pablos (q. e. p. d.) y nombrar una comisión, compuesta por el presidente y cuatro directivos, para que se traslade a San Fernando a dar el pésame a la señora viuda e hijos del finado jefe de esta Base Naval.

Como en nuestra anterior edición hacíamos constar, al sepelio del finado almirante asistió el señor alcalde de Cádiz, algunos concejales, el comandante de la Guardia urbana y varios números de ésta. En la sesión celebrada por la Corporación municipal en la noche del viernes, se hizo constar el sentimiento de la misma por el fallecimiento del ilustre gaditano que tanto trabajó, durante el desempeño de su cargo, por esta Base Naval.

Estimamos, creemos lógico, que esta iniciativa hubiera partido de aquella Corporación, aun en sesión extraordinaria, ya que se dice que las Corporaciones municipales representan al pueblo y por el pueblo isleño más que por ningún otro trabajó muy afanosamente el ilustre general hasta muy pocos momentos antes de su muerte.

El pueblo, sin embargo, dió, como era natural, tratándose del muy noble y agradecido de San Fernando, pruebas magníficas de su pena y de su gratitud con esos telegramas que quedan copiados, con el cierre de todos sus establecimientos y con su asistencia colectiva al acto del sepelio.

Comisión Organizadora del Sindicato Médico

CONTESTANDO A «UNO»

Ante un artículo que firmado por "Uno" aparece en el número 21.986 de LA INFORMACION, fecha 4 del actual, en el que se vierten ciertas inexactitudes, amén de varias contradicciones, esta Comisión organizadora no tiene más remedio que refutar las unas, y hacer resaltar las otras.

Antes diremos que se observa un hecho digno de señalar, y es la considerable diferencia de fechas (1) que existe entre la aparición de nuestra primera circular, 15 del pasado, y la del artículo que comentamos, 4 del que cursa; entre ambas fechas media un lapso de veinte días que parece han sido invertidos por nuestro "Uno", en parapetado tras el espectroscopio, interrogar cual de los siete era el color que nos correspondía; no ha debido coincidir con el suyo, y para que la labor desorganizadora sea más eficaz, espera recibir la segunda circular donde se anunciará la próxima reunión que, siendo el 7, pues nada, el 4 se nos lanza el anatema, y no se nos da tiempo material para responder y dar el alerta; ¡ah! pero aquí estamos con la premura que el caso requiere, prestos a la respuesta, pese a todas las habilidades.

El primer ataque se dirige al anónimo de que aparecía rodeada nuestra primera circular, anónimo en que nos colocamos, no por modestia como irónicamente se pretende en el artículo, sino porque pretendíamos (y lo conseguimos, por lo menos esta vez) ver como entendían y acogían los compañeros la idea de un Sindicato, libre su mente de prejuicios partidistas y personales.

En la segunda circular habrá visto que hemos desembozado el rostro, y por ello tenemos derecho a pedir a los demás, descubran el suyo.

A continuación nos hallamos con las dos primeras inexactitudes, al afirmar que rechazamos al Colegio Médico, y a la hoy llamada M. de A. P.; de ninguna manera, querido "Uno"; nosotros podremos considerar equivocada a la Dirección de un organismo, erróneos sus reglamentos, ineficaz su actuación, por su carácter oficial, etc., y por lo tanto desear modificar unos y otros, pero no podemos estar contra un organismo del que formamos parte y al que solo pretendemos transformar de igual modo que todo se transforma en la vida, y así como después del invento del aeroplano, y los gases asfixiantes, sería un absurdo e insensato el que pretendiera ir a las batallas en fila india y con trabuco naranjero, del mismo modo tenemos necesidad en pleno siglo XX, de crear para la defensa de nuestros intereses, un organismo eficaz, y ese, la experiencia diaria lo demuestra, no puede ser otro que el Sindicato.

Aparece inmediatamente la primera contradicción al hacer la siguiente pregunta: ¿todo es materia en la vida? La contestación se la da él mismo cuando afirma al final de su artículo que, "abogados sin pleitos, médicos sin enfermos, y boticarios sin botica, ¡cuantos candidatos a jefes revolucionarios!; afirmación en la que el articulista contesta a su pregunta identificándose, quiera o no, con Carlos Marx cuando dice, "que los hombres no viven como piensan, sino que piensan como viven"; afirmación que constituye la base del materialismo histórico que nuestro comunicante pretende negar, y al finalizar su artículo, niega su primitiva afirmación "interrogativa" afirmando lo que pretendía negar.

Si, pues, los pleitos, los enfermos y las boticas, son fuerzas capaces de transformar a pacíficos ciudadanos en "temibles" jefes revolucionarios, es el materialismo más desnudo, el que rige los impulsos y actividades humanas, y tal afirmación excluye los móviles suprasentibles, ¿en que quedamos, o vil materialismo, o ultraterreno espiritualismo?

Viene a renglón seguido una interrogación a la que indudablemente cada cual contestará de acuerdo con los intereses económicos, y políticos o morales (¡hombre, ya apareció lo inmaterial!), que haya de defender; dicha interrogante inquiere, ¿nos vamos voluntariamente a unir a un sindicato... etcétera?; claro, compañero: el sindicato es una organización hasta cierto punto voluntaria, el que quiere ingresa, el que no, queda en su "capilla"; hasta aquí, de acuerdo con la libertad individual, pero esta libertad individual termina allí donde empieza a lesionar los intereses de la suma de individualidades que integran la sociedad, sea ésta el Sindicato, o el Estado, etc.

El querido colega sale por los fueros de la libertad individual, cuando se trata de regularizar las consultas gratuítas, y más tarde pretende anular las individualidades de catedráticos, médicos de Beneficencia, etc., para impedir "una competencia desigual y abusiva"; pues eso es lo que pretendemos con la regularización de las consultas gratuítas, impedir que aquéllos que tienen al terminar más medios económicos, establezcan una consulta gratuíta que tras el manto de una caridad insentida, les sirva de reclamo y pregón, cosa que no pueden hacer los que al terminar, precisan ver enfermos que les paguen para poder hacer frente a las necesidades de la vida; cuando se quiera ver un enfermo que no puede pagar, véase, pero que los que sientan la necesidad de esa caridad no la exploten con visión a ingresos ulteriores, y si hay que ampliar el padrón benéfico, hágase: más compañeros médicos que hallarán donde invertir sus actividades y ganar el sustento.

Se afirma, que no señalamos deberes y dejamos impune el enchufismo; lea, lea el compañero los estatutos, y verá que luchamos para que cada profesional tenga un solo cargo oficial debidamente retribuido, y para salvaguardar la pureza del Sindicato en esta lucha, cerramos el paso a la Dirección del mismo a quienes tengan más de un cargo oficial.

Hemos dejado para el final, ese marcado color político que nuestro avispado comunicante observa en la naciente organización, pese a que en los estatutos consta de un modo formal y categórico, su carácter de autónomo y apolítico.

Tal afirmación es hija legítima del desconocimiento acerca de lo que es un Sindicato, cuál su desenvolvimiento democrático, donde los acuerdos son tomados por mayoría, y en donde no se atraca a la ideología de ningún sindicado; si en algún momento, la organización siguiera las tácticas sindicales de la U. G. T. o de la C. N. T., sería solo y exclusivamente porque en asamblea general y previa discusión, así lo acordaran la mayoría de los médicos, y contra los acuerdos de las mayorías, en toda democracia, sólo queda obedecer, eso sí, con la fe puesta para que cuando logremos convencer a esa mayoría en el futuro, las nuevas minorías acaten a su vez las nuevas normas, dejándoles los mismos derechos de proselitismo; dictar normas inmutables, es absurdo y antidemocrático.

Y finalizamos advirtiendo que los problemas de índole colectiva, deben resolverse en las organizaciones, y nuestro eximio detractor debió acudir a la Asamblea y allí exponer su criterio y los argumentos a su defensa, más, estando en período organizativo, y contrarrestar la labor desorganizadora del mismo, es por lo que por una sola vez, contestamos desde la prensa, en el futuro quienes tengan algo que combatir, que acudan al Sindicato, que gustosos les oiremos y dispuestos a rectificar siempre que del bien de la clase se trate.

Por la Comisión,
El Presidente, Juan López Giráldez.
El Secretario, A. Torrecillas.

(1) No entramos en este asunto. Acogimos los artículos de "Uno" y hoy atendemos la petición que en atenta carta nos hace la Comisión organizadora del Sindicato Médico, pero faltaríamos a nuestras normas bien conocidas si dejáramos caer sobre otros, faltas que son nuestras. Desde muchos días antes de ser publicado el primer artículo, lo teníamos en nuestro poder. Apremios de trabajo y de espacio nos hizo no leerlo y detenerlo unos días. Cuando íbamos a publicarlo y, claro es, leerlo antes, nos fijamos que hablaba de una fecha ya pasada y de un acto que suponíamos ya celebrado, y entonces lo devolvimos a su autor quien de nuevo y corregido su principio nos lo volvió a remitir el día antes al que apareció en estas columnas.

A cada cual, lo suyo.

Distrito Forestal de Cádiz

Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero Jefe de Montes del Distrito Forestal de esta provincia, don Víctor M.ª de Sola, ilustre escritor y gran propagandista de la causa forestal, al que deseamos nuevos éxitos en el desempeño de su cargo.

Un desgraciado accidente en la Comandancia de la Guardia Municipal

EXAMINANDO SU PISTOLA UN GUARDIA MUNICIPAL, SE LE DISPARA, HIRIENDOLE EN UNA MANO. = EL PROYECTIL ALCANZA A OTRO GUARDIA, QUE TAMBIEN RESULTA HERIDO EN UNA PIERNA.

Poco antes de efectuarse el relevo de la tarde, se registró un desgraciado accidente en la Comandancia de la Guardia Municipal.

Los guardias aguardaban el momento de la revista de armamento.

Preparándose para esta revista el guardia Antonio Utrera Peralta, se dedicó a examinar su pistola.

Al realizar esta operación, tuvo tan maa fortuna que se le disparó el arma, atravesándole la mano izquierda.

El proyectil alcanzó también al guardia Miguel Morales Román, que en aquel preciso instante se dirigía a otra dependencia.

Los dos guardias fueron trasladados con la rapidez que el caso requería al inmediato Hospital de San Juan de Dios.

Al guardia Utrera se le apreció una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la cara palmar de la mano izquierda, al nivel del quinto metacarpiano, con fractura de mismo y salida por el borde de la mano. Pronóstico reservado.

Miguel Morales presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la cara posterior del muslo, tercio inferior derecho, quedando alojada la bala en la parte externa del mismo. Pronóstico reservado.

Los dos heridos quedaron hospitalizados en las camas uno y dos de la sala del Cristo.

El hecho produjo la natural emoción entre los que en aquel momento se encontraban en la Comandancia.

Deportes

La vuelta ciclista a Madrid

Madrid.—Esta mañana, poco después de las seis, han partido del Portillo de Embajadores, en Madrid, los corredores que toman parte en la vuelta ciclista a Madrid. Como es sabido, ésta se corre en dos etapas solo.

Hoy se corre la etapa Madrid-Toledo, que comprende 240 kilómetros. La salida oficial se ha dado en el Paseo de Camoens.

Mañana domingo se correrá la etapa Toledo Madrid, por Mora, Aranjuez, Pozo de Guadalajara, Alcalá a Madrid.

Toledo.—La octava vuelta ciclista a Madrid ha sido ganada en su primera etapa por Salvador Cardona seguido a seis minutos de Fermín Trueba y más distanciados los restantes corredores.

En el Paseo de la Vega se había congregado numeroso público para esperar a los corredores, junto con los entusiastas directivos de la Unión Ciclista Toledana, y fuerzas de Asalto.

El primero en aparecer fué Salvador Cardona, que cubrió os doscientos cincuenta kilómetros en 8 horas, doce minutos y veintidós segundos.

El año pasado este mismo corredor ganó la primera etapa de la vuelta a Madrid.

Fermín Trueba entró en segundo lugar con un tiempo de 8 horas y 18 minutos.

En ocho horas y 19 minutos fueron clasificados, Ezquerra, Goenaga y Chafer.

Dos minutos más tarde llegaron Capella, Berrendero y Angel Sánchez, y con escasa diferencia los restantes participantes.

El toledano Joaquín Agudo fué descalificado por causas que aún no se han podido conocer.

Mañana a las cinco de la mañana se dará la salida para la segunda y útima etapa de esta interesante prueba.

La salida se dará en el Paseo de la Estación.

Siguiendo la vuelta han llegado numerosos aficionados que han manifestado que el ganador de hoy, Cardona, ha realizado una etapa magnífica, con velocidad espléndida.

Academia de Música de San Fernando

Concierto que se celebrará en el Teatro de las Cortes, el día 17 de Junio de 1936, a las 6,30.

PROGRAMA

Primera parte:

Selección de "Bohemios". Vives. Arreglo de M. Sancha, para pequeña orquesta. Piano. Violines primero, segundo Viola, Violoncello, Contrabajo. Flauta. Clarinete, Oboe Fagot, Trompa y Timbal.

Sonata en mi bemol. Brhaams. Clarinete y Piano: Sres. Olmo y Sancha.

Pasoral y Danse. Ruppiers. Quinteto de viento y piano: señores Cabello, Olmo, Quiñones, Caballero y Sancha.

Arreglo del señor Quiñones.

Segunda parte:

Romanza de "Doña Francisquita". Vives. Canto y Piano: señores Fuster y Sancha.

Duo de tenor y triple de "Luisa Fernanda". M. Torroba. Srta. Forsini y Sr. Fuster, al piano el señor Sancha.

Scherzo en sol mayor. M. Sancha. Flauta y Piano: Sres. Cabello y Sancha.

"Celosa" (Canción). M. Sancha. Srta. Forsini con acompañamiento de la Orquesta Sinfónica de la Academia.

Tercera parte:

a) Ave María. Schubert.
b) Berceuse. Godart.

Violoncello y Piano: Sres. Rios y Sancha.

a) Andaluza. Falla.
b) Danza núm. 10. Granados.

Piano solo: Sr. Sancha.

Selección de "La Reina Mora". Serrano. Arreglo de M. Sancha para pequeña orquesta.

Nota.—Dada la índole benéfica del espectáculo, no podrán ser utilizados los pases y localidades de favor.

MADRID

EL MINISTRO DE LA GUERRA SUSPENDE EL CURSO PARA OFICIALES Y CLASES DEL EJERCITO. -- LA MEDIDA CAUSA SORPRESA

Madrid.—Ayer se recibió en Toledo una orden del ministro de la Guerra suspendiendo el curso para oficiales y clases del Ejército de la Escuela Central de Gimnasia cuyos exámenes debían comenzar hoy.

La orden añade que oficiales clases se incorporen inmediatamente a sus destinos de plantilla y ha producido la general sorpresa.

LAS NORMAS PARA CONSTITUIR LA GUARDIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El diario oficial de Guerra publica las normas para constituir la Guardia Presidencial con seiscientos cabos y soldados los cuales adquirirán derecho preferente para el ingreso en los cuerpos de Carabineros y Guardia civil.

CESE DEL AGREGADO MILITAR EN LISBOA

Madrid.—Se ha dispuesto el cese del Agregado Militar a la Embajada de Lisboa teniente coronel Antonio Tapia López.

Provincias

INCENDIO EN UNA FABRICA DE ESPARTO. - MUERTA POR UN AUTOMOVIL. - LADRONES DETENIDOS

Murcia.—En Cieza un incendio destruyó la fábrica de esparto propiedad de José García Silvestre.

El siniestro fué sofocado por los obreros de la fábrica.

Las pérdidas son de consideración.

Se declaró autor del hecho, el obrero Antonio Ramos, quien dijo que lo había realizado por venganza.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

—En la carretera de Alcantarilla un automóvil que se dió a la fuga, mató a una mujer apodada "La Manchega."

—La Guardia civil de Mula detuvo a una cuadrilla de ladrones que se dedicaba a asaltar las casas, apoderándose de cuanto en éllas había útil, vendiéndolo en los mercados de los pueblos próximos.

El jefe de la banda cuenta catorce años.

Los detenidos hasta ahora son nueve.

DETENCION DE UN ESTAFADOR DE MILLON Y MEDIO DE PESETAS. - ESTABA INTERESADA POR EL JUZGADO DE JEREZ DE LA FRONTERA. - RIÑA DE CARACTER POLITICO

Bilbao.—El 26 de mayo pasado recibióse en Bilbao telegrama del Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera en el que interesaba la detención de Juan de León Chacón como supuesto autor de una estafa de millón y medio de pesetas.

El comisaroi jefe interesó del servicio éste a los agentes señores Rodríguez Ruiz y Pablo Díaz, los que practicaron diversas investigaciones en el pueblo de Vizcaya, donde tenían noticias de tener Chacón algunos miembros de su familia.

Esta noche se recibió confidencia según la cual Chacón podía encontrarse en el pueblo de Balnoceda (Burgos.) Marcharon para dicho sitio los agentes, y en efecto, allí encontraron a Chacón a quien en el momento de la detención sólo se le ocuparo mil pesetas.

Chacón sufrió no hace mucho una delicada operación en la laringe por lo que los doctores le colocaron un tubo de plata para que pudiese respirar.

Ingresó en la cárcel.

—A las nueve de la noche una muchacha vendía, protegida por otros muchachos, un semanario vizcatarra. Apareció un grupo de jóvenes que quisieron quitar a la vendedora los ejemplares que tenía en la mano; tramóse una colisión entre unos y otros, lo que sembró la alarma entre el numeroso público que pasaba por la Gran Vía, corriendo la gente en todas direcciones. Cuando llegaron los agentes de la autoridad habían desaparecido los contendientes.

EL TELEFONO AUTOMATICO EN ZAMORA

Zamora.—Asistiendo las autoridades y alto personal de la Compañía Telefónica, se ha inaugurado el teléfono automático y el edificio donde se ha instalado la Central.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE CASTELLON

Castellón.—Llegó el nuevo gobernador civil de la provincia don Fernando Muñoz Ocaña, que desempeñaba igual cargo en Ciudad Real.

Seguidamente se posesionó del mando de la provincia.

UNA VISITA DE INSPECCION

San Sebastián.—En visita de inspección llegaron los generales Gómez Caminero y la Cerda.

Visitaron los cuarteles y el Hospital militar.

LA OLA DE FRIO EN ZAMORA

Zamora.—Comunican de Puebla de Sanabria, que ha nevado copiosamente en la sierra de Cabrera.

Los pueblos de San Ciprián y San Justo, así como la capital, atraviesan por una gran ola de frío.

Durante la madrugada última cayó una fuerte helada que ha causado daños en las huertas.

EXTRAÑO ATENTADO CONTRA UN AFILIADO A FALANGE ESPAÑOLA

Santander, (última hora).—A las diez y media de la noche el capitán retirado don Carlos Esteve se dirigía a su domicilio cuando al pasar por cierta calle vió pegado a la pared a dos novios. De pronto y una vez pasada la pareja amorosa sonó un disparo y la gabardina del señor Esteve fué atravesada por el proyectil. El señor Esteve se volvió para ver de donde había partido el disparo y entonces se dió cuenta de que el novio había huido y que lo mismo hacía la mucha ha, si bien ésta se había retrasado. No pudo averiguar el señor Esteve si fueron los novios los que hicieron el disparo o si estos huyeron al ruido de la detonación.

El señor Esteve estuvo afiliado a Falange Española hasta hace dos años.

UNA CONFERENCIA NACIONALISTA VASCA

Bilbao.—En los locales de la Juventud Vasca dió su anunciada conferencia el diputado nacionalista por Vizcaya don José Antonio Aguirre que hizo una exposición de las doctrinas del partido nacionalista y su relación con los problemas de política general de España. Examinó la política nacionalista y fijó la posición del partido en cuanto al Estatuto.

El Japón quiere que la China del Norte constituya un baluarte inexpugnable contra el comunismo

EL AVANCE DE LAS TROPAS DE CANTON

Nankin.—En los círculos oficiales se afirma que las tropas de Cantón han invadido el Hunan y el Kiangsi, a pesar de la oposición de las fuerzas de Nankin.

MAS DE DOS MIL HOMBRES SE DIRIGEN HACIA EL VALLE DEL RIO YANTSE. - LAS FUERZAS QUE HAN EMPRENDIDO LA MARCHA. -- UNA COALICION DE LOS JEFES MILITARES DEL SUR DE CHINA

Hongkong.—Más de dos mil hombres de las tropas del Sur de China, divididas en media docena de columnas se dirigen hoy hacia el Valle del Río Yangtse, poniendo en práctica un plan de los jefes militares de Cantón y Kwangsi, que puede tener como consecuencia una declaración de guerra entre China y el Japón.

Las fuerzas que han emprendido dicha marcha comprenden los principales ejércitos del general Peilsung, jefe de la provincai de Kwasgisi, y los del Chen Vhi Tong, importante miembro del Consejo político del Suroeste, que tiene su cuartel general en Cantón.

El motivo aparente que originó el movimiento fué una decisión del Consejo, que representa una coalición de los jefes militares del Sur de China encaminada a obligar al generalísimo y su Gobierno central de Nanking, a que se una con las fuerzas del Sur para conseguir la expulsión de los ejércitos japoneses de China del Norte.

EL GOBIERNO JAPONES QUIERE CONSTITUIR UNA FORTALEZA ANTICOMUNISTA DE LA CHINA DEL NORTE

Tokío.—El periódico "Asahi" dice que el Estado Mayor general aJponés tiene al parecer la intención de reforzar su intervención política sobre el Gobiero del Hopei Oriental y sobre el Consejo del Hopei y el Chacar, de los que serían apartados los elementos indeseables a fin de conseguir una fortaleza anticomunista inexpugnable en la China del Norte.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Domingo 7 Junio 1936. Presenta a George Arliss, en

EL DUQUE DE HIERRO

Soberbia producción. A las 5 y 10,30: Butaca 1'50. Grada 0'30. A las 7: Butaca, 2'00. Grada, 0'40.

CINE MUNICIPAL

Domingo 7 Junio 1936. Infantil a las tres. Estreno Columbia. DOMANDO FANFARRONES, película del Oeste por Ken Maynard. ATENTO Y SEGURO SERVIDOR, cómica por Charles Chase. FANTASIAS NAUTICAS, deportiva. LA DOBLE ALARMA, dibujo Popeye. Butaca: 0'50. Sillón: '040. Anfiteatro: 0'30. Columbia Films presenta a Peter Lorre en

CRIMEN Y CASTIGO

con Edward Arnold y Marian Marsch. En Español. A las 5, 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca: 1'50. Sillón: 1'00. Anfiteatro: 0'50.

CINE GADES

Domingo 7 Junio 1936. Infantil a las tres: EL REDOBLE DEL TAMBOR, película de cow-boys por Ken Maynard. ABAJO EL NOVIO, por la Pandilla. PALOS DE CIEGO, dibujo Popeye. EL BARBUDO DE LA MONTAÑA, dibujo Betty. Sillón 0'50. Butaca 0'40. Metro Golwyn Mayer presenta a Jean Parker, en

SEQUOIA

En Español. A las 5, 8,45 y 10,30: Sillón 1'50. Butaca 1'00. A las 6,45: Sillón 2'00. Butaca 1'25.

Popular Cinema

Domingo 7 Junio 1936. Columbia presenta a Boris Karloff, en

Horror en el cuarto negro

En Español. A las 5, 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca 0'75. Grada 0'30

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



La Misa solemne con Responso que se celebrará el lunes, 8 de junio, a las diez, en la Iglesia Mayor Parroquial de **SAN FERNANDO**, y las Misas gregorianas que comenzarán el martes 9, a las nueve de su mañana, en dicha Iglesia Mayor Parroquial, serán aplicadas en sufragio del alma del excelentísimo señor

Don Sebastián A. Gómez-Pablos y Rodríguez de Arias

ALMIRANTE-JEFE DE LA BASE NAVAL PRINCIPAL DE CADIZ

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, nietos, hermano, hermanos políticos y demás familia ruegan a las personas de sus relaciones y amistad asistan a tan religioso acto y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Cádiz, Patriarca de las Indias, ha concedido cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa.) La Santísima Trinidad.

SANTO DE MAÑANA

San Guillermo, arzobispo.

SANTO DEL MARTES

San Ricardo. obispo.

JUBILEO CIRCULAR

Los tres días en la Parroquia de San Antonio.
Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE SAN ANTONIO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las cinco y media de la tarde, tercer día de la solemne Novena en honor de San Antonio de Padua; predicando el reverendo padre Fray Rafael Aranda. guardían del Convento.

ASOCIACION DEL ROSARIO PERPETUO

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco y media de la tarde. los ejercicios mensuales con sermón por el R. P. Director.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Solemne Triduo que a San Antonio de Padua dedica la Parroquia de su nombre, en los días 8, 9 y 10 del corriente mes y año de 1936. dando principio a las cinco y quince en punto de la tarde, con el Santo Rosario, Ejercicio del Tríduo y Gozos Cantados.

A las diez y treinta de la mañana del día 13, festividad del Titular, misa solmene con panegírico por el M. I. señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El día 20, fiesta del Santo trasladada, se celebrará misa solemne en honor del mismo, a las diez de la mañana.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

El gobernador civil, señor Zapico, al recibir a los informadores, les manifestó que la tranquilidad en Cádiz y su provincia, era absoluta, como podía verse por la falta de noticias en la prensa, ya que para sucesos e incidentes no se aplica la censura.

Se congratulaba el señor Zapico, de esta tranquilidad ciudadana, ya que ello sería motivo para que durante este verano sea grande el contingente de forasteros que nos visite.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitó al presidente de esta Corporación, señor Cossi, el veterinario don José Aquino.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 7 DE JUNIO DE 1936

Jefe de día: Señor teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.
Imaginaria: Señor comadante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousilla.
Hospital y provisiones: Primer capitán de Infantería
Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo sector, Infantería.

Ayer en «La Viña»...

En la capilla-parroquia del simpático barrio de "La Viña", tuvo lugar, ayer mañana, el acto conmovedor de repartir, por vez primera, el Pan de los Angeles a los niños y niñas que reciben católica enseñanza en el Colegio de la Palma y a las de la Catequesis Parroquial.

Desde bien temprano se notaba ese bullicio callejero, típico presagio de solemnes acontecimientos; muchos vecinos del barrio se encaminaban hacia el templo que pronto se encontró materialmente lleno de fieles. En los bancos más próximos al altar, artísticamente exornado. se colocaron las neo-comulgantes, que lucían primorosos trajes, debidos a la caridad de los bienhechores y catequistas, que demostraron, una vez más, el amor desinterezado hacia los pobres de Cristo.

La Santa Misa fué celebrada por el señor cura párroco, don Juan Ginzález Macías. El muy ilustrísimo señor don Antonio Ternero, desde el presbiterio, dirigió el ofrecimiento de obras y demás oraciones, explicando a los pequeños el por qué de las ceremonias. Al llegar el solemne momento de la Sagrada Comunión el señor cura párroco, visiblemente emocionado, dirigió una sentida plática, que enfervorizó a los pequeños y que hizo correr más de una lágrima por las mejillas de los mayores, digna ofrenda de tan grande día. Acto seguido se acercaron a recibir el Pan de los Angeles, las niñas, acompañadas de sus Catequistas, mientras el órgano interpreteba escogidos y sentidos motetes, que cantaron las señoritas de la Academia.

Es de notar el fervor y recogimiento que mostraban los pequeños al acercarse a la Mesa Eucarística, digno fruto de la annegada y maternal labor realizada por las Hijas de San Vicente de Paul y Catequistas.

Una vez terminada la Santa Misa, sirvióse un desayuno a los pequeños y se les obsequió con un hermoso recordatorio, que para siempre le straerá a la memoria el día feliz del primer beso de Jesús a su alma.

... ...

Pasó la ceremonia. Las niñas, cual cándida bandada de sencillas palomas, abandonaron el templo y se dispersaron por todo el barrio, llevando a cada hogar un mensaje d aemor de Cristo Sacramentado.

¡Día grande fué ayer en "La Viña", donde muchos hogares fueron templos, y sagrarios muchos templos infantiles!

RHA.

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR HURTO

En la Sala segunda se celebró una causa procedente del Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, contra Fernando López Ramos, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa, a cargo del letrado señor Engo, la absolución.
Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Depositaría-Pagaduría fueron puestos al pago, para mañana lunes, los siguientes libramientos:
A favor de don Manuel Cerón, don Nazario Dávila, don Ernesto López, don Jerónimo García, don Ventura Román, presidente Junta Obras del Puerto Algeciras, presidente Comisión Administrativa Puerto Santa María, presidente Junta Obras Puerto Cádiz, delegado Telégrafos, don Juan Fernández, administrador Casa Custodia Puerto Santa María delegado Hacienda, don Antonio López, administrador Prisión Central Puerto Santa María y don Juan L. Pueyo.

Los carnets de Prensa

Puestas en vigor las Bases de Trabajo de los periodistas profesionales de la provincia de Cádiz, se dispone en las mismas la anulación total de todos los carnets de periodistas expedidos por las empresas, directores de periódicos y revistas, asociaciones, etc.
Unicamente tienen valor los carnets expedidos por el Jurado Mixto de Prensa de Cádiz, que acredita que el titular, cuya fotografía figura en aquellos, está inscrito en el Censo Profesional, en situación de activo y el periódico o revista donde presta sus servicios.
Dichos carnets, firmados por el presidente del Jurado Mixto de Prensa y el gobernador civil, con los sellos de dichos organismos oficiales, son de piel color verde, con la inscripción correspondiente.
Los poseedores de dicho documento son únicamente los directores, subdirectores, redactores-jefes, redactores, colaboradores y corresponsales informativos de todos los periódicos y revistas.
Además, los periodistas, cuando sean remitidas por la Dirección general de Seguridad, llevarán a la vista una placa que les acredite como tales.

Vida marítima

La jornada de ayer no destacó por su importancia, pues durante todo el día tan sólo registró la entrada de un buque, un correo ascendente de las Islas Canarias que trajó gran número de pasajeros y gran cantidad de cargamento, especialmente frutas.
El movimiento de salida sí ofreció más interés, pues fueron tres buques los que zarparon de nuestro puerto, entre ellos el transporte de la Armada "España núm. 5" que salió con materiales explosivos y de guerra.
En el puerto pesquero tampoco tuvo gran importancia la jornada, registrándose las entradas y salidas de algunos buques de pesca.
El movimiento registrado ayer fué el siguiente:
Vapor correo español "Plus Ultra", que zarpó a las quince horas para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo gran número de pasajeros, correspondencia y carga general.
Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", que llegó de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con 28 pasajeros, correspondencia y carga general
Vapor español "Ario", que salió con carga general para Puerto de Santa María.
Vapor transporte de guerra "España núm. 5", que salió para Ceuta con cargamento de materiales de guerra y materias explosivas.

BUQUE GUARDAPESCA

Procedente de Tarifa atracó al muelle de ciudad el guardapesca "Lanzón".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias" que saldrá para Barcelona y escalas. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Villa de Madrid", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia. y saldrá a las once horas para Barcelona. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.
Motonave española "Dominé", que llegará de Barcelona y saldrá a las quince horas para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. conduciendo correspondencia. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Delegacion Marítima

VISITA

El Delegado Marítimo señor Rodríguez Fernández de Mesa re ibió ayer la visita de una comisión del Pósito Marítimo Terrestre.

RESOLUCION DE UNA HUELGA EN BARBATE

El Subdelegado Marítimo de aquel puerto dió cuenta de que los pescadores que se hallaban en huelga por solidaridad con los almadraberos, reanudaron sus faenas de pesca en el día de ayer, desenvolviéndose estas con toda normalidad.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

Barómetro, 757.
Viento, w.-flojo.
Cielo, cubierto.
Mar, marejada.

Magníficos exámenes

Así deben calificarse los efectuados por las niñas Pepita y Agustinita de Manuel y Palovichini, en el Conservatorio Oficial de Música y Declamación. curso no oficial, en los que obtuvieron las mere idísimas calificación de sobresaliente, en el sexto año de piano, noveno de su brillante carrera, que en los pocos años de edad que cuentan, dan la convi ción de una labor desarrollada, impropia de su corta edad.
Se va observando en estas alumnas, ya destacadas, dotes especiales para dominar el delicadísimo arte del piano. tanto en lo que a técnica y me anismo se refiere, como asi mismo a su previlegiada memoria, pues sus exámenes son siempre sin necesidad de libros.
Y aunque sabemos que la modestia del culto profesor de estas niñas, se lastimará. debemos en primer término hacer extensiva dicha feli itación a don Camilo Gálvez, que con su exclusiva maestría, ha conseguido un nuevo éxito, con las susodichas alumnas.
Repetimos nuestra sin era felicitación a todos, sin olvidar a los padres de tan laboriosas niñas.

Sucesos

UN ROBO

En una casaeta que posee en la carretera del Astillero, don Vicente Roura, han fracturado la puerta de entrada y apoderado de varios objetos por valor de 300 pesetas.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En la Asistencia Pública fué asistido de lesiones de pronóstico leve, José Pereira Olmo, que les fueron producidas al ser atropellado por el automóvil que conducía José Tello Cueva.

Sanlúcar de Barrameda

ROMEROS

Del Santuario de Almonte regresaron los romeros rocianos de esta ciudad, siendo esperados por numerosas personas.
En la iglesia de San Francisco, donde reside la Hermandad, se celebró solemne Misa.
La procesión acostumbrada no se ha celebrado este año.

CONFERENCIA

En el lugar designado del ciclo que se viene desarrollando, ocupó la tribuna del Círculo de Artesanos, el inspirado poeta sevillano don Joaquín Rom eoMrurube, disertando sobre el tema "La Danza Andaluza".
Muchos aplausos escuchó el conferenciante, de la selecta concurrencia.
Muy agradecido al atento saludo-invitación recibido.

BAUTIZO

Con los nombres de Luis, María, de los Sagrados Corazones y de los Santos Reyes, ha sido bautizado solemnemente, en la Parroquia Mayor, el primogénito de la distinguida dama doña María Rivero de Angulo, y de su esposo, el rico propietario y vinatero, don Antonio Barbadillo Rodríguez.
De padrinos actuaron doña Caridad Rodríguez viuda de Barbadillo, abuela paterna, y su hijo don Manuel Barbadillo Rodríguez, culto escritor.
El acto fué puramente familiar, por reciente luto.

COMISION

Marchó a Madrid una Comisión compuesta del señor alcalde, don Bienvenido Chamorro, de su secretario particular don Enrique Porres y de los propietarios don Manuel Barrios Bernal y don José A. Florido, para gestionar del Gobierno ciertas mejoras para el negocio vinatero.

COMPASILLO.

Los comentarios de la Prensa madrileña

Ignoramos cómo empieza el artículo de fondo de "El Debate". La censura ha dejado el comienzo de su exposición en las siguientes palabras:

"EL DEBATE"

"La situación política y la del país, presentan una fisonomia tan cemejante como insostenible.
Nadie acierta honradamente a ver otra política en un extenso grupo entre los diputados que componen la mayoría. Todo lo creen permitido contra sus compañeros de Parlamento, que representan otras ideas. El mismo triste espíritu mueve a esas autoridades locales, que se prevalen de su posición política. gubernativamente lograda, para satisfacer sus venganzas y para lanzarse a toda suerte de arbitrariedades contra los que no han cometido más delito que el de pensar de otra manera, o simplemente ei de pensar.

En la expresión de esa política extrema y agresiva, abundan las más genuínas y distintas palabras soeces y plebeyas, como si por natural relación entre lo uno y lo otro, tales ideas y sentimientos solo pudieran hallar vehiculo adecuado en un lenguaje semejante. Y se zahiere, se insulta, se agravia, y se ultraja con modo descompuesto y salvaje lo que merece más respeto de toda conciencia recta y de todo espíritu cultivado: la Religión. la Cultura, las costumbres tradicionales de nuestro pueblo, lo que es el tuétano mismo del alma española. Se ofende a la Religión y sus ministros y en sus templos con el desacato con la negación de los derechos comunes para muchos de aquéllos, con el saqueo y la profanación, con el encono verdaderamente infrahumano a las Ordenes religiosas, con el propósito y con las tajantes medidas sectarias contra la escuela cristiana, mantenidas con tan odioso ardimiento, que nada importa a los que las defienden porque millares de niños españoles sean condenados irremisiblemente al analfabetismo y al embrutecimiento, con tal de que desaparezca de España la enseñanza católica. La Cultura no halla en este caso más que ademanes, palabras y actitudes groseras."

"LA LIBERTAD"

Dice así, el periódico antes enunciado:

"Esperábamos que del debate parlamentario sobre los sucesos de Yeste se deduciría una nueva impresión de firmeza del Frente Popular. Y así ha ocurrido. No solo no se han creado dificultades al Gobierno, sino que se le ha demostrado una vez más la adhesión precisa de los límites naturales establecidos en el Pacto. Nos interesa, ante todo, a los republicanos de izquierda, tomar muy en cuenta la elevada y noble actitud de socialistas y comunistas, sinceramente expuesta por Prats y Mitje, respectivamente.

Estamos en plena cruzada contra los enemigos del régimen. Al parecer, los más encarnizados se encuentran en la reacción y el fascismo."

"A B C"

"A B C" nos dice:
"A las pocas horas de haber escrito nosotros "con motivo del despojo que de su representación había sido víctima el insigne jefe monárquico don Antonio Goicoechea", que esta Cámara jubilosa parecía en demostrarse incompatible con los grandes oradores. juristas y parlamentarios, una serie de incidentes que no parece patriótico intentar calificar ahora. ha venido a remachar nuestro convencimiento, a demostrar que las figuras de relieve que están dentro del Parlamento, pero fuera del Frente Popular, no podrán colaborar en la obra legislativa para la que fueron elegidos, y habrán de limitar sus derechos, hasta donde puedan también, a una labor de pura fiscalización que les es ineludible. Concretamente aludimos a lo ocurrido en la sesión nocturna del jueves al tono de las interrupciones, mejor diríamos agresiones, de los grupos mayoritarios. que obligaron al Sr. Sainz Rodríguez a terminar su breve y dialéctica intervención, para defender la libertad de enseñanza diciendo que "en cuanto a otros aspectos de la Cultura, vuestra actitud de esta noche expresan mejor que nada cuanto se puede decir". Y a las palabras del ministro de Instrucción Pública, que resultan más impertinentes cuanto se consideran las relaciones del señor Barnés con la Institución Libre de Enseñanza, cuyos equipos tentaculares operaron no digamos ya con la tolerancia, sino con la estólida protección del Estado monárquico, que les abandonó, sin regatearsela nunca, una influencia decisiva en el ministerio de Instrucción, como con igual candidez funesta abandonó al socialismo el ministerio de Trabajo".

"AHORA"

De "Ahora" tomamos lo siguiente:
"Si los comentaristas políticos hiciéramos diagramas con la temperatura de las noticias, sería curioso el de la interpelación de Yeste. Comenzaron los partidos marxistas al rojo, y con lo menos que se daban como satisfechos y lo anunciaban en sus órganos periodísticos, era con una rectificación de la conducta y del perfil del Gobierno. Poco a poco, bajó la temperatura, y ayer la interpelación quedó en lo que tenía que quedar. El señor Moles dijo lo que lógicamente dice, piensa y siente un ministro sobre quien pesa la responsabilidad del orden público y tiene conciencia de tal responsabilidad.

Han ocurrido en Yeste unos sucesos. La Guardia civil los ha reprimido en cumplimiento de su misión y pagando tributo a la efectividad de su riesgo. A nosotros nos complace el resultado del breve debate porque lo que nos interesa es que se gobierne, y la gobernación efectiva arranca de la existencia de un principio de autoridad sólido e indiscutible. Cuando un país tiene la suerte que España de tener un Cuerpo con la tradición de la Guardia civil. que traspasó las fronteras con su prestigio "y bien lo demostró Alemania tratando de que garantizara el orden como fuerza internacional en el plebiscito del Sarre, y no pocos países americanos, copiando la Institución" no puede incurrir en el error de generalizar las culpas si las hubiere. de cualquier individualidad.
No hay otra doctrina en un ministro encargado del orden. que la del señor Moles, y las fuerzas políticas de la extrema izquierda han hecho bien en comprenderlo así y no dar vuelo desusado a la interpelación de Yeste.
Ya ven lo que ha dicho el nuevo ministro del Interior en Francia: "Entre el orden y la anarquía, yo opto por el orden."

"EL SOL"

"El Sol". escribe:
"El Gobierno es para gobernar. Ni se le puede disminuir su autoridad, ni se le pueden limitar sus facultades. A un Gobierno celoso de sus prestigios, y más que nada de su dignidad, no se le puede exigir que presida cruzado de brazos un caos anárquico.
Todo Gobierno tiene como misión primordial mantener con inflexibilidad inalterable el orden público. Consideramos que las extremas izquierdas lo mejor que podían hacer es prestar a la acción del Gobierno para que éste ponga término a los desbordamientos multitudinarios que se repiten y no se corrigen, siendo víctimas de ello los propios dirigentes de agrupaciones obreras. y que éstos son seguramente los más interesados entre las masas para que éstas recobren su aplomo y tornen a su antigua orientación."

"POLITICA"

De "Política" es el siguiente criterio:
"En el caso de Yeste, el prible-ma de miseria y de encono que viene arrastrando desde hace largo tiempo. como consecuencia de una situación social especialísima, no es cosa que haya podido paliarse con medidas de carácter gubernativo.
La falta de trabajo de una extensa zona campesina, absorbida por las obras hidráulicas. exigen remedios de orden legislativo que están dentro de los proyectos del Frente Popular.
Se trata pues, de llevar adelante una política constructiva que salve del hambre a muchos trabajadores, desesperados por el abandono en que se han visto hasta ahora."

"EL LIBERAL"

De "El Liberal" copiamos lo siguiente, que merece meditarse:
"Lo que más urge atender es el paro obrreo. El plazo de dos meses para presentar a la Cámara un plan de obras de utilidad social, parece corto, pero en realidad es largo, si bien en estos meses de junio y julio abundará el trabajo en el campo, y esto permitirá esperar.
La jornada de cuarenta horas semanales debe ser decretada con carácter general en una Conferencia del Trabajo, porque si la establece España y no otros paises que con España concurren en los mercados de Europa y América. disminuirá considerablemente nuestra exportación, y el desequilibrio de la balanza mercantil nos producirá trastornos económicos, que ya se producen sin las cuarenta horas semanales. pero que aumentaría con esa jornada. La jornada corta tiene su indicación pero si quiebran las empresas, si disminuye el trabajo por efecot de esa jornada. establecerla resultaría contraproducente. Aumento de salario y reducción de jornada es una legítima aspiración que se conjuga mal con las realidades del momento presente. Y ya es sabido que las circunstancias mandan."

DEPORTES
DEL MIRANDILLA
III
De los socios y la economía del Club

Seguimos traduciendo en crónicas sucesivas, opiniones que los aficionados nos han remitido en la encuesta. Y ahora hemos de tratar ligeramente siquiera, aspectos de los socios y la economía del club.

Ya, en lo que decíamos ayer, había algo de ésto. Empero es preciso fijar límites, en cuanto así se nos ha sugerido por los aficionados.

Y antes de pasar adelante, tengamos un recuerdo para aquellos concursantes, que en sus boletines pedían una reforma del Reglamento de la sociedad, para que los socios que en verano o en otras épocas en que no hay partidos, se dan de baja, no puedan volver al club en pie de igualdad con los otros.

Quizá sea éllo, algo que convenga estudiar.

Con rara unanimidad, todos aquellos boletines que nos hablaban del problema económico del club, en su relación con los socios, pedían lo que ayer exponíamos, en cuanto a bajas y aumento de número y, también, un incremento en la cuota que suelen paga para su entrada al campo, los asociados.

Pedían unos, que esa cuota se aumentara. Así, sin excepciones o cortapisas de ninguna clase. Otros, en cambio, menos decididos o más prácticos, opinaban que lo que había de hacerse es llevar a los encuentros amistosos, en los que no se cobraba la entrada, la misma regla de los partidos de Campeonato.

Ya decimos, que vamos exponiendo opiniones que se nos trasmiten. Opiniones que íntimamente aceptamos o no; pero a las que no podemos poner veto de publicidad. Y éllo, aunque algunas hayamos de comentarlas.

Así éstas de ahora. No creemos demasiado en la eficacia de la medida, señalada por la buena voluntad de los comunicantes. Y pensamos que, por el contrario, quizá mal aplicada, pudiera producir un verdadero mal.

Seguimos opinando que el camino es el aumento de socios. Y, quizá, con medidas de ese estilo, no pudiera lograrse.

Cuatro votantes, podemos en este caso señalar hasta el número, pensaban que lo mejor era, precisamente, todo lo contrario de lo que nosotros opinamos. Y, claro está, por eso mismos, tenemos que transcribir su opinión.

Creen éllos procedente el limitar el número de socios. Estos dan una aportación mensual pero no toman sus entradas taquilla, como es lógico. Y pensando en que el total de ingresos podría, de esa forma, aumentar; opinan que debe irse a una limitación de los socios, para que de esa manera aumenten las ventas de taquilla.

Y concluyen, diciendo que por eso mismo, deben aumentarse el número de partidos.

Ya decimos arriba, que como se vé lógicamente, esta opinión viene a ser contraria a la que sustentamos. Sobran, por tanto. los comentarios.

Para la reorganización que precisa el Mirandilla y hacer frente a los gastos considerables que de ella se han de derivar, no bastan los ingresos ordinarios de coutas de socios, piensa un comunicante. Y propone, que a todos éstos se les haga adquirir una acción especial de diez pesetas.

Propaganda, propaganda intensa para la atracción de socios, piden otros. Que el Mirandilla, sus cosas, el conocimiento de lo que representa y lo que precisa, llegue a todos los gaditanos.

Reacción viril, firme, quee es lo que venimos a decir el primer día. Estímulo e iniciativa, de todo lo que tienda a forjar, bien definido, un ambiente. Que a todos los gaditanos alcance la noticia de lo que es Mirandilla y qué requiere su empresa.

Y hoy, como otro día, antes de apartar, por ahora, nuestra atención de los socios la misma afirmación:

¡Mirandilla va a subir! ¡Ni una sola baja!

Y, también, por cada socio, un socio más.

¡LA COPA!
Como forman los equipos esta tarde.-Escartín dirige el Osasuna - Barcelona y Alvarez Orriols el Sevilla - Burjasot

Ya están los actores de las semifinales listos. Todos los cuadros se han ultimado y van a la lucha por el paso a la gran final, los hombres mejores que pueden poner en liza los once semifinalistas.

Por lo que toca al Madrid, vuelve a sacar el que un día fué trío defensivo insustituíble en nuestras contiendas internacionales. Y ello, a pesar de que Ciriaco parece resentirse ligeramente de una lesión.

Así la formación madrileña será la siguiente:

Jamora; Ciriaco, Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, Souto; Eugenio, Regueiro, Sañudo, Lecue y Emilín.

Como se ve, once de gran gala. No merece menos la dificultad de la pugna, frente a un cuadro como el Hércules que desplaza el siguiente equipo:

Pérez; Goyeneche. Maciá; Salvador, Rosalench, Salas; Mendizábal, Morera, Blázquez, Tatono y Tormo.

Falta en el cuadro un hombre que constituía por sí solo una gran parte de posibilidades a juicio de los aficionados alicantinos. Se trata de Orriols que, al parecer, después de haber estado en duda toda la semana su alineación, no puede formar.

Y para dirigir esta semifinal, de la cual ya hemos dado los actores y que tendrá por escenario Chamartín, se ha señalado a Steimbonr.

Saltamos a lotro escenario Es San Juan, en Pamplona, sede de los recientes grandes triunfos del Osasuna. Allí van a contender el once navarro y el Barcelona. Y la dirección estará a cargo de Escartín.

Se ha tenido en duda la inclusión o nó de Ventolrá en el equipo catalán. Parece ser que, al fin, pendiente todavía de las innovaciones casi obligadas de última hora, se ha dedidido que el gran eztremo internacional figure en el equipo.

Y así, la formación del Barcelona, en San Juan, será la siguiente:

Nogués; Zabalo, Arezo; Argemi. Franco. Balmañá; Ventolrá. Raich. Escolá, Fernández y Munlloch

El Club catalán conoce bien la dificultad dé la empresa que se le ofrece si quiere salir de Pamplona con un resultado optimista. Y lleva a luchar a Navarra todo lo que posee.

Por su parte el Osasuna, magnífico en su forma y en su moral, presenta íntegro casi el mismo equipo que le ha llevado a los grandes éxitos obtenidos hasta ahora. Y con ello, la garantía de que la pelea se le va a presentar bien dura al Barcelona.

Los once nombres del Osasuna, son los que siguen:

Urreaga; Muguiro, Arana; Aranaz, Cuqui, Tell; Castillo, Gastón, Vergara, P. Bienzobas y Catachús.

Desconocemos nombres en los equipos de las semifinales del torneo no profesional. Van pues, solo árbitros. Que son Alvarez Orriols, para la pugna de Dato entre el Sevilla y el Burjasot y Epelta para el Zaragoza-Sestao de Torrero.

Esta tarde juega la Balompédica Linense en San Fernando.-Su rival es Club Deportivo Arsenal

Un buen encuentro tiene lugar esta tarde en San Fernando. Club Deportivo Arsenal, ese excelente conjunto isleño que ha venido a cubrir acertadamente el hueco que desgraciadamente deja con su forma nada más que regular, el titular; se enfrente con el primer equipo de la Balompédica Linense, reciente vencedor del C. D. Malacitano, por cuatro tantos a dos.

De todos es bien conocida la clase de la Balona y sus especiales características de juego. También a muy pocos se les oculta la buena forma actual del once isleño. Y ello por tanto viene a ser buena gaarntía del interés de la lucha de hoy.

Antes del partido, como otro aliciente más, hay una pugna entre el reserva del C. D. Arsenal y el Pilar F. C. de Cádiz. No sabemos mucho de los reservistas del once isleño; pero sí conocemos bastante del entusiasta conjunto gaditano. Y por ello pensamos que esta pelea que abre la jornada va a tener un interés muy señalado.

Y no nos extrañaría demasiado un buen resultado del once gaditano. No hay más que empujar con entusiasmo. Y esto lo sabe hacer bien el Pilar F. C. que tan rápidamente está ascendiendo de juego y moral.

NATACION

LOC CAMPEONATOS DE ANDALUCIA EN NUESTRA PISCINA RUMORES ACERCA DE LA TEMPORADA QUE EMPIEZA

Estos días, que por lo adelantado de la fecha sirvan ya de entrada casi a la temporada que pudiéramos decir clásica de la natación, han sido y con harto pródigos en rumores y noticias de toda índole.

Así junto a la afirmación que ya conociamos de que los Campeonatos regionales de Andalucía se celebrarían este año reglamentariamente en nuestra Piscina, han aparecido opiniones que fijan en diez días la duración que se piensa dar a las luchas del torneo y afirman otras cosas por el estilo.

No es todo ello muy probable desde el punto de vista de la práctica. No obstante vamos a dar en la próxima semana, datos definitivos sobre esto.

Y también sobre posibilidades de los gaditanos en luchas oficiales y amistosas. Que de esto sí sabemos bastante y pensamos comentario.

Por lo pronto podemos adelantar que representando a Cádiz no habrá esta temporada más que un solo club de natación. Y ello que es en principoi una buena, magnífica noticia, tiene también, desgraciadamente, aspectos, en la forma práctica, no muy optimistas.

Acerca de ellos conviene que se fijen a fondo los que tienen en sus manos todas estas cosas. Y que no olviden que es este el momento en que Cádiz puede hacer algo definitivo en natación y no debe malograrse por cuestiones secundarias.

TENNIS
Va a celebrarse el I Campeonato de España por equipos.-En Santander del 8 al 13 del próximo Agosto

Hasta ahora venían celebrándose únicamente campeonatos de España de Tennis en forma individual. Así están celebrándose actualmente en Barcelona. Pero ahora la Federación Española, teniendo en cuenta que España está dividida tennísticamente en tres Asociaciones regionales: Cataluña, Andalucía y Centro, y seis grupos tennisticos: Levante, Vasconavarro, Castellanoleonés, Asturias, Galicia y Canarias, la Federación Española ha ofrecido a la Sociedad de Law Tennis de Santander, y ésta ha aceptado, la organización del I Campeonato de España, por equipos regionales.

El campeonato será disputado a la americana, entre todos los equipos inscriptos; es decir, todos contra todos, y cada encuentro se compondrá de un individual entre los dos primeros jugadores y un doble. En caso de empate, éste se resolverá con un partido individual, entre los dos segundos jugadores.

Para esta importante competición han sido señaladas las fechas del 8 al 13 de agosto.

Las inscripciones deberán estar en poder de la Federación Española por todo el 4 de julio, fijándose por sorteo el siguiente día 5 el orden en que deberán ser disputados los encuentros.

ALEMANIA DEBE GANAR LA COPA DAVIS

TILDEN, EL QUE FUE GRAN TENNISTA, ASI LO AFIRMA

En New York el que fué gran tennista norteamericano Tilden ha hecho manifestaciones acerca de la marcha actual del torneo Copa Davis

Ha dicho que no le extrañó la derrota de Estados Unidos ante Australia, porque bien claro se veía a un fácil observador, que los primeros no estaban en condiciones para poderse adjudicar la Copa Davis.

Y añadió que aún sería preciso a Estados Unidos reformar por completo su equipo nacional si quería tener posibilidades de en un plazo de dos o tres años, volver a conseguir el triunfo en la Copa Davis.

Por lo que toca a este año, cree que Alemania por la forma magnífica en que se encuentra su equipo, debe ser la ganadora de la Copa.

Con ello se echa de ver que la derrota sufrida por España ante Alemania no ha sido precisamente ante un equipo de más o menos dudosa valía.

Asociación de Armadores de Buques de Pesca de Cádiz

Se concursa la construcción de un local para Cámara frigorífica en el sitio y con las condiciones que se expresan en el pliego correspondiente, que se encuentra a disposición de cuantos deseen tomar parte en el concurso, en el domicilio de esta Asociación, Rafael de la Viesca, 4.

Horas de exámen de planos, memoria y pliego, de 11 a 14.

Las ofertas se presentarán en pliegos cerrados, y antes de las 13 y 30 del día quince del mes en curso, y será adjudicado el concurso libremente y sin sujeción a norma alguna, dentro de los diez días siguientes.

Cádiz 5 de junio de 1936. — El Presidente, José Barreras Puente.

Lo que dice la "Gaceta"

DEL ASTILLERO ECHEVARRIETA E

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Comunicaciones.—Ley disponiendo que con el fin de continuar las obras de construcción del cañonero mejicano "Zacatecas". el Estado se encargue, provisional y temporalmente de la dirección técnica y administrativa 'en los Astilleros Echevarrieta y Larrinaga, de Cádiz.

Presidencia.—Decreto aprobando la propuesta determinando el costo en dos millones trescientos treinta y tres mil cuatrocientas noventa y dos pesetas, de los servicios referentes a Sanidad interior traslalados a la Generalidad, consignando en la certificación de la Comisión Mixta del Estatuto de Cataluña, que se transcribe como anejo.

Otra declarando la compatibilidad de percepción del sueldo de delegado general de Orden Público en Cataluña, cargo para el que fué nombrado don José Casellas Puig de Massa, con su pensión de retiro como teniente coronel de la Guardia civil.

Comunicaciones. — Orden nombrando profesor interino de Higiene Naval de la Escuela Náutica de Barcelona, a don Enrique Baldochi y Forment.

COSAS DE TOROS

LA NOVILLADA DE HOY EN PUERTO DE SANTA MARIA

Inusitado es el entusiasmo que existe por concurrir hoy a la estupenda corrida de novillos que se celebrará en el hermoso coso portuense.

Y explicado sobremanera está, pues ya la Afición taurina se ha percatado de que en la pareja de jóvenes maestros —José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte— hay dignos prestigiadores de la emocionante fiesta brava.

El "peque del llorado Sánchez Mejías es un artista de cuerpo entero que, tanto con la capa como con la muleta, entusiasma. Y con los rehiletes, pone cátedra.

Juanito Belmonte, heredero del arte de "Terremoto", es un muletero cien por cien. Aún nos parece estar viendo al público, ebrio de entusiasmo, aplaudir con calor la faena de muleta realizada por este joven maestro, a su segundo novillo, en la pasada feria jerezana. ¡Se pedían las orejas del bicho antes de ser finiquitado por este prodigioso muletero!

El ganado que se ha de lidiar será de Pérez de la Concha, y no de Pallarés Hermanos (antes de Peñalver).

Lo dicho. Que es tan inusitado el entusiasmo que existe, que el llenazo será de los que hacen época.

A ENTRANARSE

Para asistir a una fiesta campera que se celebrará hoy en el cortijo "Los Arquillos" (Paterna), propiedad del ganadero señor Cebada, ha sido invitado el buen novillero gaditano Manolo Rodríguez, que desde hace algunos días se encuentra en ésta después de haber permanecido algún tiempo ausente de nosotros.

HOY DOMINGO, EN VALENCIA

Hoy se celebrará en Valencia una novillada, lidiándose ganado de Moreno de Santa María, por los espadas Miguel Cirujeda, Félix Almagro y Martín Bilbao.

UNA CORRIDA DE TOROS EN ORAN

Está anunciada para el día 21 de los corrientes una corrida de toros —éstos de Parladé, hoy Domingo Ortega—, que serán lidiados por Armillita, Ortega y Pepe Gallardo.

LAS CORRIDAS DE LA FERIA DE SAN PEDRO, DE BURGOS

Los carteles de las corridas de toros de la feria de San Pedro, de Burgos, son los siguientes:

Día 28 de junio, ganado de Cobaleda para los ases Niño de la Palma, Ortega y Armillita.

Día 28 de junio, reses de Estéban Hernández para Manolo Bienvenida, Jaime Noaín y Fernando Domínguez.

MAOLIYO

Noticias políticas

EL CONFLICTO DE LOS ASCENSORES

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana una comisión de patronos del ramo de ascensores los cuales manifestaron al señor Moles la imposibilidad de acceder a las bases fijadas por el Ministerio para la solución del conflicto.

A la salida dichos patronos manifestaron que enviarían a los periódicos una nota explicativa del asunto.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia entre otras personalidades a don Alvaro de Albornoz acompañado de una comisión de Asturias. También recibió al eñsor Pittaluga acompañado de comité organizador del III Congreso Internacional de Paludismo y a los señores V. Fisse y Nicoles.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Presidente del Consejo pasó toda la mañaña en el Ministerio de la Guerra. Despachó con el Subsecretario del Departamento y con el Jefe del Estado Mayor Central.

En las primeras horas de la tarde recibió al ministro de la Gobernación con el que estuvo conferenciando durante un cuarto de hora.

EL BLOQUE PATRONAL Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid. — El Bloque Patronal atendiendo las instrucciones recibidas directamente del señor ministro de la Gobernación advierte a sus asociados y comerciantes afectados por las órdenes cursadas por los elementos obreros para obligar al cierre de cuantos establecimientos sean coaccionados en tal sentido, se nieguen rotundamente a esta pretensión y se amparen en las autoridades, requiriendo su auxilio en caso necesario para la defensa de sus derechos

Al facilitar esta noticia el Bloque se congratula de la justicia actitud del señor Moles adoptada en este caso.

LA RECAUDACION DE HACIENDA. - BAJA POR ADUANAS.- SE TRABAJA EN LOS PRESUPUESTOS. -- EL NUEVO DIRECTOR DEL CENTRO DE CONTRATACION DE MONEDA

Madrid.—El Subsecretario de Hacienda recibió a los periodistas y les manifestó que la recaudación obtenida en mayo último, comparada con la de igual mes del año anterior, acusa un aumento de más de un millón de pesetas en lo ingresado por todos los conceptos, excepto Aduanas, donde se produce según se esperaba, una baja que alcanza a 9.700 000 pesetas que obedece a razones conocidas. El mismo fenómeno — dijo — se observa en cuanto a la recaudación obtenida en los cinco primeros meses del año en curso, pues únicamente acusan baja las Aduanas no solo pacificada sino con un pequeño aumento correspondiente a todo los recursos del Estado

Despues dijo el Subsecretario que continúa repasando los Presupuestos, habiéndose circulado indicaciones urgentísimas con los ministros para que remitan al de Hacienda con toda rapidez los datos de sus respectivos Departamentos.

También se trataba en la prórroga trimestral que se procurará contenga algunas reucciones en los gastos no reproductibles.

Añadió que se había enconrado en bastantes administraciones retrasos en el despacho de los expedientes de la contribución urbana con el consiguiente quebranto para el Tesoro, habiéndose adoptado las medidas necesarias para acelerar estos asuntos.

Por último dijo que se esperaba que el nuevo director del Centro de la Moneda en representación del Ministerio de Hacienda señor Rodríguez Mata, rendirá un trabajo eficaz en aquel organismo para lo cual ha recibido el ministro las instrucciones oportunas.

EL MINISTRO DE JUSTICIA TIENE EN CARTERA UN PROYECTO DE LEY SOBRE EL TERRORISMO. - LA REFORMA DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO. - LA COMISION JURIDICA ASESORA

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia les manifestó que tenía en estudio un proyecto de ley sobre actividades peligrosas e ilícitas terrorismo, tenencia de armas y explosivos etc.) en el que se propone refundir toda la legislación sobre la materia, dándole una expresión de acuerdo con lo que se estimó necesario en la Sexta Conferencia Internacional para la unificación de Derecho Penal que se celebró en Copenhague en 1935.

Añadió que la legislación actual en España no se acomoda a la unificación sobre la materia y la técnica de aplicación no sigue las circunstancias distintivas del Código Penal. El proyecto tiende a marcar las directrices adecuadas frente a estos problemas que hoy se plantean en todos los estados.

Dijo despues que ya estaba firmado por el Presidente de la República el decreto que extiende la inamovilidad a todo el personal que cobre sueldo o remuneración no consignada en el presupuesto y que ejerza funciones auxiliares en las diferentes dependencias desde el Tribunal Supremo a los juzgados municipales.

Por último dijo que el próximo martes leerá en las Cortes un proyecto de ley, introduciendo modificaciones en la vigente de orden público y que la semana próxima continuará la discusión de los asuntos de Justicia, entre ellos la elección de presidente del Tribunal Supremo y jubilación de funcionarios de la carrera judicial y fiscal.

Se refirió a la Comisión Jurídica Asesora y dijo que en el proyecto presentado se trata de dar a su presidente una relativa permanencia en el cargo para poder hacer labor sistemática.

SOCIEDAD

En reñidas oposiciones celebradas en Madrid recientemente, para otorrinolaringólogo de los servicios provinciales de Sanidad, ha obtenido plaaz nuestro querido y culto amigo el doctor don Juan Portela, al que muy sinceramente felicitamos por su triunfo.

Los artículos de verano están a precio de saldo en Almacenes Domínguez.

En el tren exprés marchó a Madrid, acompañado de su distinguida esposa, de donde seguirá a Segovia para donde ha sido destinado, el teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias, que hasta hace pocos días ha desempeñado su cargo en el Regimiento de Cádiz.

A la estación acudieron a despedirle, numerosas personas de las amistades del señor Marina, así como un gran número de compañeros.

Deseamos al señor Marina, buen amigo nuestro, grata estancia en su nueva residencia.

En la Universidad de Sevilla y propuesto para Matrícula, ha terminado la carrera de Medicina don Manuel Domínguez Seoane, hijo de nuestro buen amigo don Esmeraldo Domínguez, al que felicitamos como también a su hijo, estimado paisano y amigo nuestro.

Ha llegado de Madrid posesionándose de su destino en este Gobierno Civil, le Jefe de Negociado de segunda clase, don Máximo Gómez Diz.

Los tejidos más nuevos, los encontrará en LA INNOVACION.

Aprobaron con brillantes calificaciones el primer curso del bachillerato y el ingreso en el mismo respectivamente, la señorita Sebastiana Muñoz García y su hermano Juan, hijos de nuestro buen amigo don Antonio Muñoz Pacheco.

A aquéllos y a éste felicitamos cordialmente.

Ha obtenido matrícula de honor en las asignaturas del primer año del bachillerato, el aplicado escolar Emilio Delgado García, al que felicitamos.

En la mañana de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Carmen Rodríguez Piñero de Rodríguez.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Lorenzo, yendo de preste el coadjutor señor Piña.

Seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento integrado por personas de todas las clases sociales, figurando en el duelo. los hermanos políticos de la finada don Andrés Jiménez Salvat y don Juan de los Ríos Mélida; sus sobrinos don Antonio y don Federico Rodríguez Piñero; don Enrique Noguerales, don Francisco Yelamos, don Antonio Grosso y otras numerosas personas.

Cerraban el cortejo fúnebre una larga fila de carruajes.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por varios señores sacerdotes se rezaron responsos.

Descanse en paz el alma de la finada y reiteramos a sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Mañana, festividad de San Guillermo, celebran sus días los señores Macpherson, Labra, Adsuar, Márquez, Supervielle, Villaverde, Camargo y González San Pedro.

Nuestra cordial felicitación

El próximo martes conmemora la Iglesia la festividad de San Ricardo y sus días los señores Fernández de la Puente, Fuentes Pedroso, Morales Montoya, Padrón, Pardeza, Gallo y Suárez.

Reciban nuestra felicitación.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro estimado amigo don Emilio Arnáiz.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Noticias de provincias

NOVILLADA EXTRAORDINARIA EN SEVILLA

Sevilla.—Se celebró la novillada extraordinaria anunciada, lidiándose ganado de Guadalest para Torerito de Triana y Pascual Márquez. El billetaje se agotó a mediodía.

Primero: Torerito de Triana lancea formidablemente. Realiza un faenón entre los pitones, adornándose valerosamente. (Música.) Entra a matar y cobra una estocada en las alturas. (Gran ovación y oreja.)

Segundo: Márquez lancea con brevedad. Comienza la faena movido, por la cara, y sufre varios desarmes. Pincha mal, huyendo. La faena se hace pesada. (Pitos.)

Tercero: Torerito lancea superiormente. (Ovación.) La faena es por naturales, en el centro de la plaza. (Ovación y música.) Pincha bien y cobra una estocada corta que basta. (Ovación.)

Cuarto: Márquez hace una lidia muy deslucida. Da algunos pases por alto. Un pinchazo y dos descabellos.

Quinto: Torerito de Triana está valiente. Faena de muleta buena para una estocada que mata sin puntilla. (Muchas palmas.)

Sexto: Márquez sigue apático. Faena mala para dos pinchazos y una estocada corta.

EL FRENTE POPULAR PERSIGUE AL INSIGNE POLIGRAFO ARIAS MONTANO

Badajoz. — La Comisión Gestora del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra ha ordenado el derribo del monumento erigido en la plaza de dicho pueblo en memoria del insigne polígrafo don Benito Arias Montano, hijo esclarecido de aquella ciudad

Parece que lo que ha soliviantado a la Gestora es que la noble cabeza del que fué justamente llamado "Rey de los Escriturarios" ostente una corona, y que tampoco perdonan al traductor de la "Biblia Regia" que fuera sacerdote.

DISOLUCION DE LA ALIANZA OBRERA

Castellón.—Las directivas de las organizaciones de trabajadores reunidas en la Casa del Pueblo, han acordado por unanimidad disolver la Alianza Obrera—que no había logrado la adhesión de todas las agrupaciones — por entender que son los sindicatos profesionales y no las uniones políticas quienes deben resolver los problemas de los trabajadores.

Subasta extrajudicial

A las doce horas treinta minutos del miércoles 10 de Junio de 1936, tendrá lugar en la Notaría de don José de Bedoya y Gómez, estabecida en Cádiz, Plaza de Argüelles número 5, la subasa pública extrajudicial de la casa en Cádiz calle Duque número 12, celebrándose el acto con sujeción al pliego de condiciones, que con los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la expresada Notaría, todos los días laborables desde las 12 a las 18 horas.

LA MANCHA TAMBIEN QUIERE SU ESTATUTO

Alcázar de San Juan.—Aunque todavía no hay nada acordado la Prensa comienza a ocuparse en la constitución de un Estatuto manchego en el que ingresarían las cuatro provincias castellanas de Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara. También se apunta la idea de invitar a Albacete.

Algunos parlamentarios interrogados por los periodistas locales dicen que no hay otro remedio que incorporarse al ritmo estatuísta de loos tiempos.

La opinión general está indolente todavía pero ya inicia la incorporación a este ambiente regionalista como medio positivo de velar por sus intereses.

CORUÑA AGRADECE LA PROTECCION DEL GOBIERNO

Coruña.—Al conocerse en esta capital la mejora aprobada por el Consejo de Ministros celebrado ayer, se engalanaron los edificios públicos y varias bandas de música recorrieron las calles. Se quemaron centenares de bombas y durante una hora no dejó de sonar, cada segundo, una salva. El júbilo es enorme.

Todos los organismos y entidades han enviado telegramas al Jefe del Gobierno, expresándole su gratitud.

Anoche lucieron iluminaciones los edificios oficiales y bastantes particulares.

Mañana domingo, se engalanará la población, sumando la alegría por las mejoras alcanzadas a la iniciación de la propaganda del Estatuto gallego.

Extranjero

ITALIA Y LA COLONIZACION DE ETIÒPIA. = LOS PLANES DE ROMA EN ABISINIA.

Roma.—Se nos informa autorizadamente que Italia abandonará de momento sus planes para la colonización de Etiopía en gran escala hasta que haya establecido los derechos "legítimos" de los indígenas.

Las autoridades coloniales italianas han indicado que la llegada inmediata de colonos a Etiopía causaría la intranquilidad de los pueblos conquistados, a quienes dijo el negus que si Italia ganaba la guerra, sus propiedades serían confiscadas.

Una colonización en gran escala es también imposible en la actualidad debido al estado defectuoso de los medios de comunicación, pues las carreteras faltan aun por construír y la temporada de lluvias es inminente.

Las autoridades coloniales que insisten sobre el hecho de que la intención del Gobierno es la de utilizar en la explotación del nuevo territorio colonial una gran proporción de indígenas, desmienten la noticia de que exista el proyecto de enviar 200.000 familias italianas a Etiopía dentro del plazo de un año.

Una personalidad colonial autorizada ha manifestado a este respecto que la cifra indicada es considerablemente exagerada; agregando que se realizarán investigaciones para que las tierras de propiedad legítima de individuos o comunidades no se incluyan en los planes inmediatos de colonizacón de Etiopía. Si estas tierras fuesen particularmente propias a la Agricultura o si existiesen en ellas minas de petróleo o de minerales, entonces el Gobierno italiano haría todos los esfuerzos posibles para inducir a los indígenas a que las vendan a un justo precio. Si no se pudiese efectuar la operación en estas condiciones, de acuerdo con los procedimientos italianos, las tierras serían vendidas a Italia a un precio fijado por un Jurado competente.

El programa de construcción de carreteras empleará unos 70.000 etíopes que serán pagados en moneda italiana, sobre la misma base que los obreros de la Construcción italianos.

Se informa que los indígenas son tan desosos de trabajar para los italianos. que han vuelto centenares a sus tierras para trabajarlas con gran actividad, con el fin de vender los productos que de ellas saquen a los colonos.

Los ayudaremos y estimularemos más aún mediante las direcciones de agricultores especializados italianos y les suministraremos herramientas agrícolas modernas—ha manifestado una autoridad colonial en Etiopía.

Al preguntarle si se admitiría en Etiopía capital extranjero, contestó que aún no se había tomado ninguna decisión a ese respecto; manifestando que "probablemente se admitiría después de que se hayan retirado las sanciones. Nunca hemos sido absolutistas sobre este particular".

MADRID

LOS REDACTORES DE A B C OFRECEN UN ALMUERZO A PALACIO VALDES

Madrid.—A mediodía de hoy, en el Casino de Madrid, los redactores de "A B C" ofrecieron un almuerzo a su compañero don Eduardo Palacio Valdés.

Al banquete asistió la redacción en pleno con su director y principales colaboradores de dicho periódico.

La fiesta se celebró en un ambiente de gran camaradería.

El motivo de tal homenaje fué el de cumplir los 25 años de redactor en dicho periódico.

Telegramas detenidos

Pontevedra. Mercedes Alvarez. San Joaquín, 14. Desconocido.

Tuy. Salvador Torres. Buque escuela "Elcano". Ausente.

Córdoba. Francisco Castellón Díaz. Calderón de la Barca 6. Desconocido.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 ptas.
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'25 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'05 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO — 1936
7
DOMINGO
La S. Trinidad

La huelga general es casi absoluta en toda la nación francesa

No obstante, León Blum, afirma en el Parlamento que gobernara en republicano

EL PRIMER PASO PARA LOGRAR EL CONTROL DEL BANCO DE FRANCIA

París.—El Gobierno del Frente Popular, presidido por León Blum, ha dado hoy el primer paso decisivo encaminado a lograr el control del Banco de España. Emile Labeyrie ha sido nombrado para dirigir el Banco.

En el plan de "nacionalización" del Banco de Francia del Frente Popular comprende la compra de las acciones de sus actuales tenedores por el Estado para emitirlas nuevamente en forma de bonos.

El actual Consejo de accionistas del Banco de Francia será abolido y sustituído por una Junta integrada por representaciones del Gobierno, Parlamento, Trabajo, Comercio. Agricultura e Industria.

NI COCHES RESTAURANTES, NI COCHES-CAMAS. = LA INDUSTRIA DEL PETROLEO.

París.—Por haberse sumado a la huelga el personal de coches-camas en los trenes franceses, no circulan ni coches-restaurantes, ni coches-camas.

En la industria del petróleo se ha llegado a un acuerdo mediante el cual podrán circular los autobuses y estarán abastecidos de carburante las panaderías.

EL GOBIERNIO SE OCUPA DE LA HUELGA. = UNA CONFERENCIA A LA QUE ASISTE LEON BLUM. = MEDIDAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO DE LA CAPITAL. = LOS OBREROS HAN OCUPADO NUEVAS FABRICAS.

París.—El Gobierno y el Comité directivo de la C. G. T. se han ocupado anoche de la huelga.

En la Presidencia del Consejo se ha celebrado una conferencia a la que asistieron los señores Blum, Salegro, Spinase y Lebas, por el Gobierno, y Jouhaux, por la C. G. T.

Se declara que en dicha conferencia se discutió la extensión del movimiento huelguístico y la intromisión de elementos no sindicales en este movimiento. Se adoptaron medidas para asegurar el abastecimiento de la capital y hacer frente a la propagación de falsas noticias. También se ha examinado la declaración gubernamental que Blum hará en el Parlamento.

Los industriales de la Metalurgia rechazan el reproche de haber roto laa negociaciones sin ningún motivo serio y afirman que los obreros han ocupado nuevas fábricas y que en diversas ocasiones alpor la fuerza en sus oficinas o en tos empleados han sido retenidos los talleres.

SE HAN PUBLICADO TODOS LOS PERIODICOS. = LAS EXPEDICIONES A PROVINCIAS NO HAN PODIDO SER EFECTUADAS. = LA GASOLINA Y EL ACEITE PESADO.

París.—Esta mañana han sido publicados todos los periódicos.

El personal de las mensajerías Hachette y los choferes de las empresa de transportes concesionarias, continúan la huelga, ocupando los locales. Por ello las expediciones de periódicos a provincias no han podido ser efectuadas. Las ediciones parisinas han sido transportadas en París y en el extrarradio con medios improvisados y vendidos por voluntarios. Los quioscos de periódicos continúan cerrados.

El problema de abastecimiento de la capital en gasolina y aceite pesado no ha sido solucionado todavía.

LOS PROYECTOS DE LEY CUYA URGENCIA PEDIRA LEON BLUM.-LA MAYORIA EN LA CAMAR

París.—Según el "Matín", Blum pedirá al Parlamento la votación urgente de los siguientes proyectos:

Semana de cuarenta horas; Contrato colectivo; amnistía; revisión de los decretos leyes; puesta en pie de un programa de grandes obras; nacionalismo de las industrias de Guerra.

Vicente Auriol pedirá la supresión de las acumulaciones y la revisión de los estatutos del Banco de Francia.

Una mayoría tan fuerte como la resultante de las elecciones del 3 de mayo, puede batir todos los records de velocidad. Blum tiene asegurada una fuerte mayoría en la Cámara.

UN MILLON DE HUELGUISTAS. LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS LLEGARAN A ESCASEAR.-EL GOBIERNO TIENE ESPERANZAS DE RESOLVER LA SITUACION RAPIDAMENTE

París.—Se estima que el número de huelguistas franceses asciende hay a un millón.

Debido a la huelga de la industria de los combustibles líquidos, se teme que lleguen a escasear si no se encuentra una pronta solución a la huelga y que los taxis deban abandonar su servicio.

El Gobierno tiene esperanzas de resolver rápidamente la situación, co nla promesa de una legislación de trabajo.

M. Labeyriei ha sido nombrado gobernador del Banco de Francia. Tiene en la actualidad 50 años. y es fiscal general.

LA HUELGA EN TODA FRANCIA ES CASI ABSOLUTA. - UNA NOTA DEL DIARIO COMUNISTA. - LA GUARNICION DE PARIS ESTA ACUARTELADA.-PALABRAS DEL MINISTRO DEL INTERIOR.-EL GOBIERNO ADOPTA MEDIDAS CONTRA LOS ESPECULADORES.- SE SUSPENDEN CARRERAS DE CABALLOS Y AUTOMOVILES

París.—La huelga en toda Francia es casi absoluta.

Cachín ha publicado una nota en el periódico comunista "Humanité", que dice así:

"Ninguna fuerza humana sabrá detener la corriente que impulsa a centenares de proletarios, desde los obreros agrícolas hasta los músicos y los artistas; desde los mineros hasta los empleados de los almacenes y de la administración.

Así es. La guarnición de París está acuartelada. Los huelguistas requisan los camiones de la Casa Renault, para los menesteres de su intendencia. Los establecimientos farmacéuticos sólo despachan con el visto bueno de la C. G. T. Que la huelga gana los últimos reductos que aún resistían.

El ministro del Interior señor Salengro declaró que "el Gobierno registra con satisfacción el carácter de este movimiento, que es a al vez una demostración de orden y de disciplina" lo que equivale a extender un salvo conducto oficial.

La huelga es absoluta en casi todo el país para la industria. Muy intensa entre los campesinos. Considerable en el Comercio, Espectáculos, Transportes, Comunicaciones, Agua, Gas y Electricidad, no obstante, funcionan sin anomalía.

Todo o casi todo escasea, produciéndose la natural repercusión en los precios. El Gobierno adopta severas medidas contra los especuladores.

Esta mañana en París echaron sus cierres todos los grandes almacenes.

Ayer se vendieron únicamente "Le Populaire", "L'Humanité" y "L'Action Francaise".

Se dice, en lo que concierne al periódico monárquico, que será suprimido si no reprime su lenguaje.

No hay carreras de caballos. Los jockys también desmontaron por solidaridad proletaria.

Se ha suprimido la famosa prueba automovilista Veinticuatro horas de Mans, por falta de gasolina. En fin, las tribulaciones no se concluyen.

LA DECLARACION MINISTERIAL EN LAS CAMARAS FRANCESAS. = EL GOBIERNO HACE SUYO EL PROGRAMA DEL FRENTE POPULAR. = EL GOBIERNO AFIRMA QUE GOBERNARA EN REPUBLICANO Y QUE ASEGURARA EL ORDEN. = COMIENZA EL DEBATE POLITICO.

París.—A las tres de la tarde, Blum, en la Cámara, y Daladier, en el Senado, leyeron la declaración ministerial.

En el mensaje se señala que no hay una sola alusión a la disolución de las Ligas. La declaración ministerial fué muy corta. El Gobierno se enorgullece de su origen e hizo suyo el programa del Frente popular.

Los actos—aseguró Blum—se sucederán a un ritmo rápido, porque de la converegencia de sus efectos el Gobierno espera los cambios morales y materiales que el país reclama.

El lunes—continuó Blum—depositaremos en la Cámara los siguientes proyectos de ley: amnistía, semana de cuarenta horas, contrato colectivo, vacaciones pagadas, plan general de obras públicas, nacionalización de las fábricas de armas de guerra, prolongación de la escolaridad, estatificación del trigo, para revalorizarlo, y con el trigo la carne, el vino y la leche; reforma de los estatutos del Banco de Francia, humanízación de los decretos leyes que disminuyen los sueldos de la pequeña burocracia.

Aprobadas estas leyes, seguirán otras que se refieren a la creación de un fondo nacional de subsidio para los parados, el retiro de los trabajadores, las deudas agrícolas y otros problemas. En seguida vendrá la simplificación de los impuestos y la represión del fraude.

Nosotros—afirmó León Blum—gobernaremos en republicano y aseguraremos el orden republicano. Dentro de pocos días ofreceremos al país un balance de la situación económica y financiera. Comprendemos las dificultades que nos aguardan, pero nunca ocultaremos nada de lo que suceda.

Después Blum hizo un canto ardiente a la voluntad pacífica de Francia y concluyó glosando los principios democráticos.

Si las instituciones democráticas son atacadas, nosotros les aseguraremos el respeto inviolable con un rigor proporcionado a la amenaza y a la resistencia.

Este párrafo produjo algún revuelo en las oposiciones. Se oyeron violentas alusiones a la dictadura sindicalista y comunista. La calma se impuso rápidamente, esperándose que la votación de confianza a Blum pasará seguramente de los 300 votos.

Después de la declaración ministerial, abierto el debate político, el diputado de derechas, Lairent, ha interpelado al Gobierno. Protesta contra las trabas a la libertad, que constituye el que no se deje salir libremente de las fábricas, y pregunta: ¿La ley republicana permite todavía el derecho de propiedad? (Aplausos.) Si el propietario de una fábrica quiere ser dueño en su casa y llama a la Policía, ¿puede contar con el apoyo de ésta? Hice esta pregunta al prefecto de Policía y la contestación que reribí fué negativa.

Una reunión para tratar del conflicto minero asturiano

ASISTEN PATRONOS Y OBREROS PRESIDIDOS POR EL SUBSECRETARIO DEL TRABAJO. = LAS CAUSAS DEL PARO. = SE TRATA DE LA READMISION DE LOS PRINCIPALES DIRIGENTES DE LA REVOLUCION EN TURON Y OTRAS POBLACIONES.

Madrid.—Bajo la presidencia del subdirector de Trabajo, se celebró hoy una reunión, convocada por él, de patronos y obreros mineros asturianos.

Al comenzar la reunión los patronos, interrogados por el subdirector, contestaron que éllos desconocían en absoluto las causas de la huelga general que se ha provocado en las cuencas mineras asturianas, porque no solamente no se las dieron a conocer a éllos, sino que las autoridades las ignoran en absoluto, no habiendo sido previamente informados como marca la ley.

Él representante obrero don Amador Fernández, dijo que las causas las iba a exponer en aquel momento, y eran las siguientes:

Primera.—Conseguir un cambio de el régimen del retiro obrero, de tal modo, que mediante la cooperación del obrero, del patrono, del Estado y los recursos actualmente acumulados en la Caja Asturiana de Previsión, se pudiera llegar a un régimen que permitiese adelantar la edad del retiro hoy establecida en sesenta y cinco años.

Segunda.—Pago de los jornales por las empresas, que los adeudan desde hace bastante tiempo. A esto los patronos contestaron que las deudas que algunas empresas tienen con sus obreros se debían a la falta de mercado de los carbones, que ha obligado a acumular cantidades superiores a sus créditos bancarios y de acuerdo tácito con los obreros se seguía, sin embargo, explotando en la confianza de que las circunstancias hubiesen cambiado y así se impidiera el que los obreros perdieran jornales.

La tercera cuestión fué la de la jornada. Don Amador Fernández dijo que pretendían que en las minas asturianas se rebaje la jornada del interior a cuarenta horas semanales, y en el exterior a cuarenta y cuatro. Los patronos pusieron de relieve la trascendencia económica de esta medida. Ello implicaría un aumento de 1,35 pesetas en el precio de costo de la tonelada, y lo que las circunstancias aconsejan precisamente en el mercado de carbón, dado el retraimiento de compra, es la baja de los precios.

La cuarta aspiración obrera, expresada también por don Amador Fernández, se refiere a la readmisión de algunos obreros que no lo habían sido a pesar del decreto de readmisión.

Estos obreros son aquéllos que actuaron violentamente durante los sucesos de octubre contra personas de algunas empresas mineras, como la de Hulleras de Turón y Carbones de la Nueva. Parece ser que don Amador Fernández no dejó de condenar estos hechos, pero sin embargo, dijo que alrededor de esto se había hecho cuestión política y que éllos no tenían más remedio que sostener el criterio de la readmisión en las empresas.

Se le hicieron reflexiones de la repugnancia de esta medida, pero él insistió y entonces el subdirector de Trabajo dijo que era un asunto que por lo menos debiera someterse a la Junta de Readmisiones y que élla decidiera. Fuera de la reunión, en los medios interesados en este conflicto, no dejó de causar cierta osrpresa la facilidad con que se aplazó la reunión para nuevas conversaciones que habrán de celebrarse el lunes.

Alguien insinuaba que la actitud obrera no poniendo grandes prisas en la solución del conflicto, pudiera significar una ayuda para la industria, determinando un paro durante el cual los stochs en manos de almacenistas pudieran colocarse y de esta manera reanudarse la explotación en términos de mayor ventaja.

Los comentarios de la Prensa de la noche

Madrid.—La censura ha tachado esta noche los fondos de "Ya" y de "Informaciones".

El periióico "Claridad" publica el siguiente entrefilet:

"La Patria está en peligro. En nuestras manos está la salvación del tesoro glorioso del pasado, de la sangre de los mártires de España, de un porvenir radiante, de regeneración, de justicia social, de grandeza nacional".

¿Conoce el Gobierno un manifiesto cuya frase final es esta ridiculez declamatoria? Pues si lo conoce, procure dar con sus redactores y difusores. Que cada día es mayor el estrago que produce en el seno de determinadas instituciones, quienes vienen preparando un golpe decisivo contra el régimen republicano democrático.

Hoy, dice "Claridad":

"Nuestro deber de aliados leales es respetar, en tanto el Frente Popular subsista, las decisiones del Gobierno, mientras se muevan dentro del programa común y hagan cumplir la ley. Pero reconocido este margen de confianza, que en la sesión de ayer le fué ratificado plenamente por el Frente Popular, tenemos el deber de decir que si determinada Corporación es necesaria para el sostenimiento de la República, ha dejado de ser útil para mantener el orden social en los pueblos. Entre la España campesina y ese organismo hay una incompatibilidad manifiesta. Este es un hecho indiscutible, comprobado cientos de veces. Si no se le quiere suprimir, búsquesele un terreno más apropiado y sustitúyasele en el campo con otro organismo ya existente o de nueva creación. No es mucho pretender, pero tampooc se puede solicitar menos."

"Mundo Obrero" dice por su parte que la situación se tiene que resolver quitándoles las tierras a los que mandan, y entregándoselas a los campesinos, y se evitarán estas tragedias y se llevará a los hogares humildes la tranquilidad y el pan.

Desarraigano el caciquismo en el campo, los pueblos no tendrán que habérselas, en lucha violenta, con la guardia civil.

Aparte naturalmente de las sanciones a los culpables, el debate quizá tenga otro resultado. Ya lo anunciábamos ayer. Se trata del Ministro de la Gobernación. La frialdad con que fué acogida ayer su intervención, apenas subrayada por los aplausos de un grupo incondicional de amigos—muchos republicanos permanecieron mudos—es buena tónica de la situación en que se halla con relación al Bloque Popular".

«Unión Levantina»

SEGUROS EN GENERAL

VALENCIA

A continuación reproducimos la carta que nos remite Eureka S. A., como prueba de haberle sido pagado el seguro que con esta Sociedad tenía contratado.

"Cádiz 6 de Junio de 1936.

Sr. D. Jesús Rodríguez Gámez, Subdirector Provincial de la S. A. de Seguros UNION LEVANTINA. S. Miguel 17, 1.º

E/E

Muy Sr. nuestro:

Tenemos el honor de dirigirle la presente, cumpliendo un deber que consideramos ineludible, para testimoniarle nuestro reconocimiento por el interés con que ha intervenido para la pronta liquidación y pago de los daños sufridos recientemente en nuestras Sucursales, que teníamos aseguradas en su representada, la Sociedad Anónima de Seguros UNION LEVANTINA, a la que rogamos se sirva hacer extensivo nuestro reconocimiento por las facilidades de todas clase que ha puesto de su parte, a a fin de activar el arreglo de los daños con las menores molestias y quebrantos para nuestra industria.

Le autorizamos para que haga de la presente carta el uso que estime conveniente, y con este motivo nos reiteramos suyos atentos ss. ss. q. e. s. m.,

"Eureka" S. A. El Director Gerente,

JUAN DIEGO GAMEZ."

Noticias de Barcelona

EL PARLAMENTO CATALAN Y LA LIBERTAD DE CARLOS PRESTES. = OTROS ASUNTOS A TRATAR.

Barcelona.—En la sesión del Parlamento catalán, el diputado socialista señor Fronjos solicitó que el Parlamento se interese por la libertad de Carlos Prestes.

El señor Serrajuste se adhirió, diciendo que en dicha petición no veía cuestión política, sino social.

El consejero de Gobernación, al contestar, hizo resaltar el carácter internacional de lo que se pedía; que debía tenerse en cuenta lo que sobre la materia establece el Estatuto.

Después continuó la discusión del proyecto de saneamiento de ciudades con la intervención de varios diputados, que fueron contestados por el consejero de Hacienda.

Terminada la sesión hablaron los periodistas con los diputados de la Lliga catalana acerca del alcance político de la asamblea extraordinaria de este partido, anunciada para septiembre.

Los interpelados dijeron que no creían se produzca rectificación en la asamblea, que limitará su actuación a proceder a un acoplamiento de su programa en el momento actual.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA FABRICA DE HARINA.=ATRACO A UNA FRANCESA QUE LLEVABA UNA FORTUNA EN LAS MANOS.

Barcelona.—El jefe de los servicios de Orden Público ha dicho que fué resuelta la huelga de los obreros de la fábrica de harina. Que hoy se procederá a la recogida de las basuras amontonadas en las calles y que constituyen un peligro para la salud pública. Dijo que los antiguos jefes de Negociados de la Generalidad se están haciendo cargo en la Comisaría de sus puestos en los servicios que han dependido hasta ahora del Estado.

—Una súbdita francesa denunció que paseando por la montaña de Montjuich observó le habían cortado el bolso de mano y que le faltaban las siguientes alhajas: dos broches de platino y brillantes valorados cada uno en veinte mil francos; dos brazaletes valorados, también, cada uno en treinta mil pesetas; una sortija, que vale ciento cuarenta mil pesetas; otra de veinte mil; un solitario de oro valorado en diez mil pesetas y cuatro mil pesetas en billetes.

Recibió la denuncia el comisario general de Orden Público, disponiendo se hagan las comprobaciones pertinentes y se busque a los autores de este extraño y valioso robo.

INGRESA EN LA CARCEL

Barcelona.—Ha ingresado en la cárcel Horacio Ruiz, individuo que depositó en un Banco uno de los décimos premiados en el sorteo de la Ciudad Universitaria.

SIGUE VIAJE EL "ISLA DE TENERIFE"

Barcelona.—Ha salido para Canarias el vapor "Isla de Tenerife", que ha estado varios días en este puerto detenido a consecuencia del conflicto entre la tripulación y los armadores.

Continúan en el puerto los buques "Mar Blanco" y "Santurce".

ESCOFET, DELEGADO DE ORDEN PUBLICO

Barcelona.—Se da como probable para el cargo de delegado general de Orden Público de la Generalidad al ex capitán de los Mozos de Escuadra, señor Escofet.

UNA ENERGICA CAMPAÑA CONTRA LOS MENDIGOS

Barcelona.—El consejero de Asistencia municipal, ante la plaga de mendigos, dice va a emprenderse enérgica campaña que acabe con los profesionales de la mendicidad, enviando a los pueblos de su naturaleza, y a disposición de las autoridades correspondientes, a estos individuos, que serán puestos en el tren acompañados para evitar se apeen en estaciones intermedias.

Ha dicho que con las leyes vigentes de Trabajo - Sanidad debe acabarse con estos profesionales de la mendicidad.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN CATALUÑA.-GESTIONES PARA RESOLVERLOS

Barcelona.—Esta mañana han sido abiertas al público gran número de pastelerías.

Esta madrugada se llegó a un acuerdo entre patronos y obreros del ramo de pastelería y repostería.

El acuerdo se hará público en una asamblea que los obreros celebrarán esta noche, y como se espera que sea aceptado, se reanudaría esta noche el trabajo.

El secretario del Consejero de rabajo ha manifestado que el conflicto de los obreros de la calefacción ha quedado resuelto y que en principio, como decimos, lo ha sido también el de pasteleros y reposteros.

En la Generalidad estuvieron reunidos los mineros de Figols para proseguir las negociaciones para resolver su conflicto.

Como en el asunto interviene desde los primeros momentos directamente el Presidente de la Generalidad, los obreros han mostrado deseos de estar en contacto con Companys, para que éste, con su intervención, pueda, hacer desaparecer las diferencias que separan a ambas partes liigantes.

El conflicto de los obreros de la limpieza pública, también está en principio resuelto, ya que solo falta el acto formulario de la firma de las bases, que han sido aceptadas por patronos y obreros.

El ramo de peluqueros de señoras no se ha puesto aún de acuerdo, pero se confía que este conflicto pueda resolverse en breve.

Esta madrugada estalló un petardo de gran potencia a la puerta de una peluquería de la calle de Caputxas. El artefacto causó desperfectos de importancia en la puerta, pero no se registraron desgracias personales.

El Consejero de la Gobernación señor España, manifestó a los periodisas que la huelga de los obreros de las fábricas de harinas ha sido resuelta.

Agregó que quería aprovechar esta circunstancia para testimoniar su agradecimiento al general de la división y a las fuerzas de Intendencia por la colaboración que han prestado para el abastecimiento de harinas en la ciudad. Sin este concurso—añadió—es posible que hubiera faltado pan en Barcelona. También han contribuido a este abastecimiento los conductores de la Comisaría general.

Según me ha comunicado el Consejero de Trabajo— dijo —los conflictos planteados van por buen camino. Se puede decir que los de mayor envergadura han quedado resueltos dentro de la paz y la tranquilidad.

En toda Cataluña la tranquilidad es absoluta—agregó—y esto dará lugar a que la carrera de la Peña pueda celebrarse con el esplendor que merece, pues han llegado para presenciarla y tomar parte en ella gentes de todos los paises.

LAS DILIGENCIAS POR EL ASESINATO DE LOS HERMANOS BADIA. - NUEVAS PROVIDENCIAS JUDICIALES

Barcelona.—La referencia oficial que se dió sobre el atentado contra los hermanos Badía, es falsa.

El juez de Instrucción que se ha hecho cargo del sumario ha podido comprobarlo, al inquirir la responsabilidad de las heridas que sufre el detenido monárquico José Alonso Valciella, tiroteado el 15 de mayo junto a la cárcel, hasta el punto de que la falsedad va a tener derivaciones judiciales.

El mismo juez, señor Márquez Caballero, ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los anarquistas Ignacio Fuente y José Villagrasa.

Ha levantado la incomunicación que pesaba sobre ellos, ha puesto en libertad al sindicalista Federico Monfort de quien se creía que condujo el coche en el que los pistoleros huyeron, y ha dejado sin efecto, en fin, el procesamiento del agente de Policía Segura Nieto, contra el que ni una sola prueba pudo aportar el mismo juez municipal de la Esquerra, Villalta.

El nuevo juez ha levantado la incomunicación que pesaba sobre Ignacio Fuente, José Villagrasa y Manuel Castro, todos de la F. A. I. Y ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los dos primeros. También ha solicitado de la Delegación de Policía dos agentes a sus órdenes.

MANIFESTACIONES DEL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO

Barcelona.—Contestando a preguntas de los periodistas, el delegado de Orden público ha dicho que si los guardias de Seguridad iban provistos de tercerolas, era porque prestan servicio de custodia para el transporte de fondos.

Agregó que las plantillas de Seguridad y Vigilancia serán reducidas con motivo del traspaso de servicios de Orden público a la Generalidad.

EL JUZGADO TOMA DECLARACION AL ANARQUISTA IGNACIO LAFUENTE

Barcelona.—El Juzgado ha tomado de nuevo declaración en la cárcel al anarquista Ignacio Lafuente yal dueño del automóvil en que se cometió el atentado contra los hermanos Badía, Manuel Costa.

Después se celebró un careo que dió por resultado el reconocimiento de ambos de manera indubitable po rlos empleados del garaje.

En la Delegación de Orden público sólo queda el detenido Justo Bueno, a quien, como al chófer Monfort recién libertado, nadie ha reconocido.

LA POLICIA PRACTICA UN REGISTRO

Barcelona.—En el domicilio de Rufo Segarra, situado en la calle de Córcega, practicó la Policía un registro y se incautó de un fusil y municiones.

Fué detenido Rufo Segarra y ha ha manifestado que tenía tales efectos por pertenecer a Acción Ciudadana e ignorar que esta Agrupación había sido disuelta.

LAS MEDIDAS PARA EL DESARME EN CATALUÑA

Barcelona.—Con motivo de la orden del Gobierno de la Generalidad sobre desarme, han sido presentadas en la Comisaría General de Policía infinidad de armas que tenían en su poder individuos adscritos a Acción Ciudadana.

Mañana publicará el "Boletín de la Generalidad" un decreto regulando la recogida de armas y la caducidad y concesión de permisos.

Hemos de desarmar a la gente —ha dicho el delegado de Orden Público. Llevamos ya recogidos unos cuantos miles de armas, pues las luchas, tanto políticas como sociales se pueden desarrollar sin el menor atisbo de violencia.

Se le preguntó si todos los funcionarios de policía del Estado pasarán a prestar servicios a la Delegación del Gobierno Central en Cataluña, y contestó que el asunto de personal ha de ser resuelto por la Junta de Seguridad.

Como ustedes pueden comprender—añadió—todos los funcionarios, por su excesivo número, no pueden quedar aquí, ya que la Delegación del Astado sólo se ocupará de los servicios de extranjería y fronteras.

Roban en una carbonería

Al dar la vuelta a su demarcación en la madrugada de hoy el Guardia municipal Antonio Aparicio Franco, notó que la puerta del establecimiento de carbonería sito en la calle Mesón, 20, se enoontraba abierta.

Practicado un reconocimiento observó que en un tabique que corresopnde a la misma carbonería, habían hecho los ladrones, para penetrar en el establecimiento, un agujero de gran tamaño.

Avisado el dueño del establecimiento Manuel Sánchez García notó la falta de cinco latas de sardinas de a cinco kilos cada una, y veinte pesetas en metálico que guardaba en el cajón del mostrador.

Según parece los ladrones practicaron el agujero para entrar en el establecimiento y una vez consumado el robo, se marcharon por la puerta del establecimiento, que dejaron abierta.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 8
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21990

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1936
9
MARTES
San Ricardo

DESDE PUERTO REAL

La Peregrinación a la Gruta de Lourdes

El pasado domingo tuvieron lugar los actos que todos los años se vienen celebrando con motivo de la tradicional peregrinación a la gruta de Lourdes, de nuestra Iglesia Prioral, y que, dadas las circunstancias, hubieron de contraerse en el presente año al interior del templo.

No por lo recogido del lugar, hubieron de revestir menor solemnidad, pues, si faltó la afluencia de peregrinos de otras poblaciones y la procesión por las calles, la suntuosidad y magnificencia no desmejoraron—y aún pudiéramos asegurar que superaron—de otros años

Comenzaron los actos por la Misa de Comunión general que celebró el Iltmo. Sr. Vicario general del Obispado, D. Eugenio Domáica —que se encuentra pasando temporada en ésta—, el que dirigió a los fieles fervorosísima plática. Asistieron muchísimas personas.

A las diez comenzó la Función solemne, encontrándose el templo completamente lleno, no sólo de personas de aquí, sino de otras poblaciones que, a pesar de no haberse anunciado, llegaron en diversos trenes. Casi todos lucían el distintivo de la peregrinación.

Celebró la Santa Misa el señor arcipreste de Grazalema, don José Carrasco, y de vestuarios dos Padres del Corazón de María, y de Maestro de Ceremonias, nuestro párroco don Francisco Jiménez-Alfaro y Gutiérrez. El altar estaba hermosísimo, profusamente iluminado y exornado con bellísimas flores, y lo mismo la gruta y los demás altares.

Un nutrido coro mixto de señoritas de esta población y orquesta. interpretó la hermosa Misa Pontical del Maestro Perossi, bajo la dirección de don Manuel García Polavieja, cuya actuación ha merecido unánimes elogios.

Predicó el canónigo de Cádiz, M. I. Sr. Don Pedro Jesús Bravo, exponiendo elocuentemente lo que significaban las apariciones de Lourdes, y la peregrinación al Lourdes español, de Puerto Real; teniendo párrafos hermosísimos que cautivaron a sus oyentes por la profundidad de sus ideas y la galanura en el decir; exhortó a todos para que no decayese el entusiasmo. y terminó con una sentida súplica que emocionó al auditorio. El P. Bravo fué felicitadísimo.

Después de la misa, el canónigo señor Bravo, ministrado por los Padres del Corazón de María expuso al Santísimo, formándose la procesión en que iban caballeros con cirios encendidos, y figuraban las banderas de la Adoración Nocturna y otras entidades, yendo delante del Palio el Lábaro portado por el señor Sánchez Bisch. La procesión recorrió las naves del templo y, al llegar a la gruta. el padre Bravo dió la bendición a cada uno de los enfermos, mientras el señor cura recitaba las preces, que eran repetidas por los fieles. Fué un momento verdaderamente emocionante. Llegado al altar mayor, se dió la Bendición Sacramental y se entonó una Salve; terminando todo con el canto de las coplas de la Peregrinación.

Inolvidables fueron los actos de ayer y son dignos de felicitación por la admirable organización, nuestro celoso párroco don Francisco Jiménez-Alfaro y la Junta de la Peregrinación, los que. sobreponiéndose a todo, no quisieron dejarnos sin peregrinación este año y vieron sus esfuerzos coronados por un éxito que—repetimos—, no desmerece de años anteriores y aún supera a algunos.

Hasta el año que viene.

UN PUERTORREALEÑO.

NOTA DEL DIA

Poco ha variado el panorama desde nuestra "Nota" anterior hasta el momento en que redactamos ésta. Un lunes sin muchos bulos, afortunadamente; para bulos, bastante había con leer y comentar después lo dicho por el Sr. Largo Caballero en un acto celebrado en Madrid el domingo, que, como es de rigor en estos casos, concluyó como empezó: con puños en alto y con "Internacional". ¡ Ah ! Y con la aseveración del conferenciante de que no estimaba prudente prestar colaboración al Gobierno. Esto para que lo sepan los que dicen que la unión del Frente es perfectísima.

En la parte local ha habido alguna novedad. No es, desde luego, solución de ningún conflicto, ni mucho menos anuncio de trabajo, ni siquiera que nos van a pagar mucho de lo que nos deben o parte siquiera, no; se trata de algo mejor, de algo que echábamos mucho de menos, sin atinar qué era lo que nos faltaba: ¡ se van a cubrir las vacantes de concejales ! Este era el grito jubiloso que el domingo se escuchaba por todas partes, que en la mañana del lunes ya casi tomó carácter oficial y que cuando esta edición salga a la calle es posible que sea una realidad.

No podrán decir los gaditanos que empieza mal la semana. Vamos a tener nuevos concejales de esos elegidos a dedo, para que no se diga que aquí no estamos a tono con otras poblaciones. En época como la actual, de democracia, de libertad, de acatamiento a la voluntad nacional, se continúa eligiendo a dedo los concejales y además no se explica la razón por la que dejaron de serlo algunos elegidos por el pueblo y otros elegidos también a dedo que se han marchado, por sus muchas ocupaciones unos, ocupaciones que suponemos tendrían cuando aceptaron el cargo, y otros por motivos de salud. Esto de los motivos de salud puede ser estar enfermo o estar pletórico de ella, ya que en las renuncias es esa la frase consabida y estereotipada: motivos de salud.

Nosotros, que no le deseamos a nadie, ni siquiera a los concejales elegidos por ese democrático procedimiento del dedo, el más ligero catarro y además muchas actividades y auge en sus respectivos asuntos particulares, nos permitimos preguntar: ¿ Y los asuntos de Cádiz y la salud de Cádiz, también, no valen nada ? ¿ Qué pasa en el Ayuntamiento para que la mayoría de los designados hace tres meses se marchen y sea preciso el nombramiento de otros menos enterados de aquellos asuntos que los que se van o se fueron a poco de llegar ?

¿ Es que los hombres que están hoy en el Poder, que ocupan todos los ministerios y todos los altos cargos no tienen en Cádiz personas para desempeñar los cargos en el Municipio y éste ha de ir, forzosamente, a manos de los que, formando parte del Frente popular, no se prestan en otros sitios a esta colaboración y aquí sí ? No creemos que sea ésta la razón de esa desbandada que hemos presenciado, y, porque no lo creemos, es por lo que escribimos estas líneas, pidiendo a todos una poca de serenidad, en bien de Cádiz. No es posible, para la buena marcha de una Corporación y mucho menos de un Municipio, dejar todos los puestos en manos de una sola agrupación, por muy competentes que sean los miembros que la integran y por muy buena que sea su voluntad. Es necesario el control de otros núcleos, porque además el Municipio representa a todo el pueblo y el pueblo no es un solo partido político.

El Ayuntamiento, a pesar de todo esto, no es mansión, ni casino político. Van a él los políticos; pero deben ir sólo a administrar los intereses de Cádiz y Cádiz vale mucho para que las cosas políticas hagan que los que deban ir o fueran ya, abandonen esos cargos por esas cosas y mucho menos después de haberse censurado, con razón muchas veces, otras actuaciones y mucho menos, también, en estos tiempos que siguen llamando democráticos e igualitarios.

El exdiputado señor Toledo hace unas interesantes manifestaciones relacionadas con la enseñanza religiosa

UNOS COMENTARIOS AL SEÑOR BARNES. = LA CONSTITU- VIGENTE RESPETA LA ENSEÑANZA PRIVADA. = NO CONSIDERA FACTIBLE LA SUSTITUCION PROYECTADA. = DUDA QUE EXISTA UN MINISTRO DE HACIENDA CAPAZ DE ADMITIR LAS CIFRAS QUE SERIAN NECESARIAS PARA ELLO. = LO QUE SE PRETENDE ES SUSTITUIR LA CONVIVENCIA CATOLICA DEL PAIS. = LA POSICION DEL TRADICIONALISMO.

Madrid.—El exdiputado tradicionalista señor Toledo ha hecho a "El Siglo Futuro" interesantes manifestaciones respecto a la sustitución de la enseñanza religiosa.

Comenzo comentando los recientes manifestaciones del señor Barnés, diciend que en esta ocasión se ha olvidado de su significación liberal. Hablar de la estatificación de la enseñanza como un ideal, es, dentro del espíritu democrático, lo más contrario al liberalismo, que ha servido de formación política a la mayoría de los hombres que forman el Gobierno actual.

La primera República, con la firma del general Soriano, y bajo el mandato del ministro don Francisco Alonso Colmenares, se dice en el preámbulo de 29 de julio de 1874, que regula la libertad de enseñanza, postulado de aquella primera República... lo siguiente, dictar reglas mediantes las cuales, puedan coexistir sin estorbarse y consagrándose a porfía a fomentar la general cultura las escuelas sostenidas por el Estado y las creadas por iniciativa privada. Renunciar a todo monopolio en la instrucción de la juventud y velar al propio tiempo porque las profesiones científicas sean ejercidas por personas de bien probada pericia, son los fines de este decreto". Liberales eran los profesores de la institución libre de enseñanza que pidieron al ministro liberal señor Barroso, la publicación del R. D. de 5 de febrero de 1910, derogatorio del de 19 de noviembre de 1907, que al dar facultades amplias a la inspección, obstaculizando la libertad de enseñanza, así como al derogar el de 1 de julio de 1902, abría las puertas al establecimiento de nuevos centros de enseñanza sin los obstáculos y cortapisas que la disposición de Romanones encierra.

Respecto a la estatificación de la enseñanza dijo que solo los estados de dictadura y el régimen fascista aspiran a una estatificación total de la enseñanza. En Europa, Rusia e Italia aun cuando con significación diversa, aspiran a la consolidación de este hecho, no sin mencionar que en el orde de la cultura en Italia existen organizaciones superiores, como en la Universidad de Milán, que juntamente con otras pueden constituir ejemplo de perfección en el mundo pedagógico. En la misma Francia, donde por su Constitución y sobre todo despues de las leyes de Combes y Waldeck-Rousseau del año 1804, y aun de la iniciación del establecimiento de la escuela única y obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza hasta el terecer curso del bachillerato, hechos por todos conocidos en orden a la actuación del magisterio francés y sobre todo a repercusiones que esta legislación acarrearía en el orden económico, ha sido frenada esta tendencia, máxime despues de la gran guerra y de la sangre vertida por más de dos mil religiosos franceses, a quienes la legislación había prohibido el ejercicio de la enseñanza.

El laborismo inglés respeta y protege la libertad de enseñanza, subvencionando cumplidamente a establecimiento de carácter privado y respetando una legislación que tiene su iniciación más feliz en la ley de Lord Balfour del año 1902.

Han de ser los socialistas en Bélgica, por medio de la figura política de Destree, quienes resuelven el problema escolar creado por las leyes de Frere Orbán, implantando el reparto proporcional escolar. Y es por último Holanda donde un ministro protestante, de Visser. lleva la pacificación a las difere enstcreencias de su país, respetando, por una legislación justa y adecuada, el derecho natural de los padres a la educación de sus hijos.

Afirma que la Constitución vigente respeta la enseñanza privada. Además el artículo 49 la reconoce y anuncia una ley de Instrucción Pública que regule su existencia y desarrollo, y garantiza el funcionamiento de la enseñanza privada.

La libertad de conciencia y el derecho de profesar libremente cualquier religión, sin que este hecho constituya circunstancia modificativa de personalidad civil, ni política. son argumentos irrefutables que nadie puede penor en duda en orden a la perfecta constitucionalidad de la enseñanza privada católica. La legislación positiva no modifica tampoco el concepto de libertad de enseñanza.

Ni en las disposiciones emanadas del Poder ejecutivo ni en las leyes elaboradas hasta la fecha desde el año 1931, se roza, a mi juicio, la restringida libertad de enseñanza que la Constitución, en sus artículos 48 y 49, proclama. El poder legislativo de las Cortes Constituyentes, fuera de la Constitución, sólo llega a dar fuerza de ley el 5 de diciembre de 1930 a los decretos de don Marcelino Domingo. que hacen referencia a la obligatoriedad del título para la enseñanza, con determinada sexcepciones, y a las atribuciones de los consejos escolares, decretos que ni de cerca ni de lejos se refieren a la libertad de la enseñanza privada. Y fuera de este hecho, ni las Cortes fenecidas el año 1933, ni las recientemente disueltas, de las que yo he formado parte, nada han legislado. Para encontrar una disposición de carácter legislativo que se refiera a la enseñanza privaad. pasando por todas las etapas de la monarquía liberal.

No cree factible la sustitución de la enseñanza religiosa dada por congregaciones religiosas, por el ritmo anunciado. Ni en el aspecto económico, ni el cultural. ni en el pedagógico, será posible la sustitución por el Estado. Tendría que recargar de tal forma los créditos del presupuesto de Instrucción Pública, que dudq oue haya ministro de Hacienda que sea capaz de admitir dichas cifras.

En el orden cultural vale más no hablar. Sin regatear méritos al digno Cuerpo del Magisterio oficial, el espíritu de sacrificio. la abnegación y la cultura que los siglos han ido acumulando en las congregaciones religiosas es total y absolutamente insustituíble, y muchas naciones europeas nos podrá dar testimonio de ello.

Finalmente, desde el punto de vista social, es absolutamente imposbile, porque en último término, lo que se pretende no es sustituir la enseñanza dada por congregaciones religiosas, sino a lo que se atreven los audaces propagadores de esta impremeditada medida es a sustituir la convivencia católica del país. enrraigada en lo más profundo de nuestra tradición.

Supongamos por un momento que el Estado tuviera locales, material de enseñanza y profesorado competente para abrir sus centros laicos. Pero no piensan que para nutrirles le faltaría la clientela de una matrícula que no es más que la expresión del derecho natural de los padres católicos, que nadie puede arrabatarles, a procurar para sus hijos una educación fundamentalmente religiosa.

Resumiendo: El Estado ha podido y podrá cumplir la ley prohibiendo la enseñanza a las congregaciones religiosas, pero lo que el Estado no puede ni por la Constitución ni por el sentir católico de la mayoría de la sociedad española, es prohibir una enseñanza privada confesionalmente católica, amparada por la legislación y deseada por un sector inmenso de la opinión pública del país.

—¿Qué posicion cree usted que debe adoptar el tradicionalismo?

—El programa de la Comunión Tradicionalista lo señala certeramente. Para el tradicionalismo la enseñanza es una función social, y el Estado solo tiene con respecto a la enseñanza una función supletoria. Para la Comuión Tradicionalisto todo su programa ha de ser ezpresión de los postulados fundamentales de nuestra Santa Iglesia Católica. El tradicionalismo es, por esencia, lo contrario al laicismo, y constituye por su fundamento la doctrina opuesta radicalmente a la estatificación de la enseñanza que estados liberales propugnan.

Noticias políticas

LOS TOREROS VISITAN AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad nos recibió a las dos de la tarde el director de Seguridad, manifestándonos que a última hora recibiría una Comisión de la Directiva de la Asociación Taurina que ha sido llamada a su despacho para comunicarle las medidas que han sido adoptadas en relación con el pleito taurino.

Manifestó que reservaba el contenido de dichos acuerdos hasta que lo conociera dicha Directiva taurina.

EN GOBERNACION. = TERMINA LA HUELGA DE ANTEQUERA.=SE RESUELVE EL CONFLICTO DE LOS TRANVIAS EN SAN SEBASTIAN. = ALGUNOS OTROS INCIDENTES.

Madrid.—El secretario de Gobernación, señor Ossorio Tafall, facilitó a los periodistas las siguientes noticias:

Málaga: Ha terminado la huelga general planteada en la mañana de ayer en Antequera.

San Sebastián: Ha quedado resuelto el conflicto de los tranvías de San Sebastián a Rentería y San Sebastián a Tolosa, mediante un acuerdo entre ambas partes.

Valencia: Se han firmado las Bases de trabajo con la Compañía Eléctrica de Mijares. retirando los obreros los oficios de huelga.

Requena: Se ha llegado a una fórmula para evitar el conflicto de trabajadores del campo.

Oviedo: El tren de Nisa del Norte, número 523, a la entrada de agujas de la estación de Ablaña, se supone que por una reacción del material, descarriló, saliéndose fuera de la vía dos vagones y el coche correo, resultando gravemente herido un hombre que viajaba sin billete. La circulación estuvo interrumpida durante varias horas, siendo necesario efectuar trasbordo. En la línea de los ferrocarriles vasco-asturianos de Oviedo a Pravia, en el túnel de Santo Siso, kilómetro 56, ha sido hallado el cadáver de un hombre, que no ha sido identificado, creyéndose fué arrollado por el tren número 1.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA. = EL PROYECTO DE LEY SOBRE TRANSPORTES POR CARRETERAS. = LA REORGANIZACION DEL CENTRO DE CONTRATACION DE MONEDA. = LOS PROYECTOS LLEVADOS AL PARLAMENTO.

Madrid.—El ministro de Hacienda manifestó hoy a los periodistas que se había repartido entre los ministros copias del proyecto de ley de Transportes por carreteras.

Este proyecto—dijo el señor Ramos—es de indudable interés, porque afecta a la carretera y al ferrocarril, cuyos servicios están desorganizados. Confío en que con este proyecto no sólo se corregirán las deficiencias que se han observado, sino que saldrá al paso de intereses no siempre legítimos, recogiéndose. en cambio, las aspiraciones que fueron expresadas en el programa del Frente popular.

Refiriéndose el señor Ramos a la reorganización del Centro de Contratación de Moneda, dijo que había celebrado una conferencia con el señor Rodríguez Mata, cuyo nombre para el cargo de director ha sido acogido con gran interés, reconociéndose el talento y los méritos extraordinarios que concurren en dicho señor, y que yo—agregó el señor Ramos—soy el primero en reconocer.

En esta entrevista le he dado instrucciones para que lleve a cabo la reorganización interna de dicho departamento y espero obtener el beneficioso resultado perseguido con esta reorganización.

Terminó diciendo que espera que el miércoles comiencen a discutirse en las Cortes los proyectos que tiene presentados y que están sometidos a estudio de las Comisiones respectivas.

Por estar ya dictaminado el proyecto de Utilidades, suponía el señor Ramos que será el primero que empiece a discutirse.

EL MITIN DEL CINEMA EUROPA. - HABLA LARGO CABALLERO. -- CASI TODO EL DISCURSO ESTUVO DEDICADO A DEFENDER SU ACTUACION

Madrid.—En el cinema Europa se celebró el mitin anunciado en el que tomó parte el señor Largo Caballero. Fué presentado por Rubiera. A la entrada de los oradores cantáronse los himnos marxistas abundando los puños en alto como es de ritual en estos casos.

El extenso discurso de Largo Caballero tendió todo él a la defensa de su actuación abogando porque las diferencias del partido no se liquiden violentamente. Dijo que las violencias deben reservarse para emplearlas contra los enemigos. Le duele en extremo las censuras que sus propios camaradas dirigen contra los jóvenes uniformados en los desfiles espectaculares. Asegura que la labor de estos jóvenes por este procdimiento es hacer la captación de las masas y no hay derecho a censurarles ya que este procedimiento significa el trabajar por los ideales. Cuando sabemos—agrega—que en las escuelas, en las calles y en el campo se enseña a nustros enemigos normas de conducta muy distinta de nuestros idearios consideramos en peligro nuestros ideales y entendemos necesario esa educación espectacular para hacer serio obstáculo a las otras ideas. Se muestra entendido defensor de la disciplina partidista, agregando que ésta no ha de ser solo para las masas sino también para los dirigentes. Lee con extraordinaria abundancia recortes de periódicos y otros papeles que él clasifica de documentos para demostrar que los dirigentes del partido socialista no son disciplinados. En otro párrafo d su discurso califica de abochornable todo lo que se viene haciendo y lo que se ha hecho de campaña contra el voto de la mujer por algún correligionario nuestro y asegura que éstas vienen demostrando más valor que los hombres y que la victoria del dieciseis de febrero se debió al voto femenino por lo que no puede prescindirse de el. Irónicamente hace la revelación de que algunos aguardaron comodamente el ser elegidos mientras él con los suyos recorría España procurando el triunfo del Frente Popular pero que hoy se aprovechan aquellos del resultado de lo que antes vituperaban. Asegura que existen dentro del partido jerarquías y que esto no debe ser.

Asegura que si Pablo Iglesias levantase la cabeza diría ¿Por que falsear la Historia? muchos de los que hoy están predicando disciplina dieron a aquel hombre muchos años de amargura. Denuncia a los que realizaron en un día la excisión de la juventud socialista que dió como producto la matanza realizada en el teatro de la Casa del Pueblo por camaradas con pistolas; asegurando que los que realizaron aquella escisión han sido propuestos por el comité nacional para desempeñar cargos de confianza en el partido. Da la noticia que él es un dimitido del comité nacional por haberse faltado al artículo 26 de los Estatutos.

Prolijamente da cuenta de la relación de los hechos que le obligan a esta determinación, leyendo para ello numerosos documentos todos relativo al proceso interno del partido.

Tienen hoy—continúa en su discurso—agrupaciones, federaciones regionales, comités grupos de juventudes que se consideran con derecho a interpretar sus tácticas asi como la conducta del partido, y declara que puede hacer cada una de estas agrupaciones lo que bien le parezca pero a renglón seguido advierte que la disciplina del partido es la de aceptar a rajatabla lo que apruebe la mayoría.

Habla despues del movimiento revolucionario de octubre y entre mucho farrago de palabras, desliza la idea que no se debe enjuiciar a las masas por el fracaso del movimiento sino a los directivos, ya que por error de éstos las víctimas son las masas y del engaño se acarrean trágicas consecuencias. Dando otro giro a su pensamiento pone de manifiesto que entonces se fué a la lucha porque era tácita obligación el hacerlo para no aparecer como traidores, asegurando que se fué al movimiento con unanimidad completa de todo el partido. Despues de asegurar esta unanimidad nos dice que para dirigir los tiros a cierta persona no puede irse con la cantinela de que debieran haber ido a la lucha con preparación completa. Sigue haciendo relación de todos cuantos actos vienen celebrando y termina haciendo una llamada asegurando que si debe prestársele al Gobierno colaboración es porque sólo con la unión podrá conseguirse el triunfo pero se muestra partidario de la no colaboración.

Y termina diciendo: nuestras discordias nuestras disputas, nuestras discusiones no sirvan jamás para abrir paso al enemigo. Todos unidos contra él, confiémos en el triunfo, a pesar de todo.

Estas últimas palabras fueron acogidas con una gran ovación, entonándose "La Internacional" y abandonando el local.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS RECTIFICA UNA INFORMACION

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Velao, ha manifestado a los periodistas:

—Me interesa rectificar una información aparecida en parte de la Prensa, según la cual, el proyecto que sobre ferrocarriles voy a leer mañana en las Cortes, implica la ordenación de dicho problema. Se trata, simplemente, de una intervención que tendrá el Estado en las Compañías, hasta tanto se llegue a aprobar por el Gobierno el proyecto de ordenación ferroviaria que está en estudio del Consejo de ministros.

EL JEFE DEL GOBIERNO PASA TODA LA TARDE EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, pasó toda la tarde en su despacho del ministerio de la Guerra.

A última hora recibió la visita del ministro de Estado y la del general de la 3.ª Inspección.

SE REPRODUCEN LOS SUCESOS EN CUATRO CAMINOS

Madrid.—Esta noche se han reproducido en la barriada de Cuatro Caminos los sucesos de esta mañana con el intento de asalto de tiendas y establecimientos.

Lo evitaron los guardias.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION.=LA ACTITUD DE VARIOS PATRONOS.=LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION.

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que aunque los obreros no lo han comunicado, parece cierto que los patronos que integran la Federación de Ascensoristas y Calefactores se han negado a cumplir las órdenes de este ministeio ordenadas el pasado viernes. En vista de la actitud de rebeldía a la decisión de la autoridad, se adoptarán las graves sanciones ue el caso requiere. Hoy martes les serán comunicadas a los interesados.

Acerca de la huelga de la Construcción ha manifestado que el ministerio de Trabajo realizará nuevas gestiones entre patronos y obreros, no siendo difícil que se llegue a una base de coincidencia que permita la reintegración al trabajo y el estudio de unas Bases para el porvenir.

EXPLOTAN DOS PETARDOS

Madrid.—En la plaza de España, y en la parte trasera de la calle Del Río, edificio de la Real Compañía Asturiana de Minas, Sociedad belga, explotó un petardo que causó gran alarma y daños de poca importancia.

En el bar Sáez, situado en la calle del general Ricardo, explotó un petardo en los lavabos, causando causando daños y alarma.

UNOS OBREROS DE LA U. G. T. AGREDIDOS POR ELEMENTOS DE LA C. N. T.

Barcelona.—De los obreros de la U. G. T. agredidos esta mañana por un grupo de la C. N. T., llamados Luis Alsina y Ramón Francés, el primero presenta una herida en la oreja izquierda y el segundo la fractura de una costilla.

Han dicho que trabajaban por cuenta de una fábrica de calefacción y que sus agresores son obreros que al resolverse la huelga no se han reintegrado al trabajo.

UNA CONFERENCIA DE DON EMILIANO IGLESIAS

Barcelona.—En el Teatro Victorio dió una conferencia don Emiliano Iglesias.

Propugnó la igualdad de derechos para todos los ciudadanos, que tienen que ser respetados mientras no actúen en la calle fuera de la ley.

Terminó con un canto a España. siendo aplaudido.

Asamblea Pro-Sindicato Médico

El pasado domingo tuvo lugar en la Academia de Santa Cecilia la segunda asamblea para la discusión y aprobación de los Estatutos por los que se han de regir este Sindicato.

Asistieron muchos médicos de la capital y pueblos de la provincia.

Presidió el acto el doctor don Enrique Alcina, acompañándole en el estrado los señores López Giráldez, Torrecillas (don Antonio), Rios, Juliá (don R.) y Rodríguez Guerrero, de la Comisión organizadora.

Según nos dicen se aprobaron varios artículos del reglamento, suspendiéndose la Asamblea a las ocho de la noche. Volverá a reunirse en el propio local, el próximo día 11 a las diez de la mañana.

En el Colegio de Abogados

En las elecciones para la renovación de parte de los cargos de la Junta de gobierno del Ilustre Colegio de Abogados, han resultado elegidos:

Para Diputado primero: don José de Bedoya y Gómez.

Para Diputado segundo: don Luis Alvarez-Ossorio y Bensusan.

Para Secretario: don Joaquín Amigueti Péreztevar.

Un almuerzo de los ingenieros industriales

El domingo, a las dos de la tarde se celebró una de las comidas que organizan con frecuencia los ingenieros industriales que residen en Cádiz.

El número de comensales fué como siempre, considerable. asistiendo los señores Muncunil (don Antonio), Castro, Ceballos, Montesino, Mas-Sardá, Molina, Parodi, Córdoba, Caro y Bardan, Coronado, Montero, Cilleruelo, Heredia, García, Agulló y Almagro.

Durante el almuerzo reinó el mayor entusiasmo y los reunidos acordaron celebrar estas comidas íntimas con mayor frecuencia.

El menú, como es de rigor en el "Comedor Vasco", propio de las grandes solemnidades.

La vida del P. Arintero

En varias y recientes ocasiones hemos tratado de esta obra original de nuestro respetable y querido amigo el Padre Adriano Suárez de la Orden de Predicadores. Terminada ya la impresión de la misma cuyo encargo puede hacerse a los talleres del señor Repeto, teléfono 2995, insertamos a continuación algunos párrafos de un artículo publicado hace unos meses, cuando la obra se dió a la imprenta, y que leimos en "La vida sobrenatural", la revista fundada por el P. Arintero y que se edita en Salamanca.

Dice así el articulista:

"Con íntima satisfacción podemos ya decir que la vida del P. Arintero está escrita, y no sólo escrita, sino impresa en muy buena parte, y antes de un par de meses contamos poder servirla a nuestros suscriptores.

La escribe el P. Adriano Suárez O. P., con entusiasmo y arrestos verdaderamente juveniles. El P. Suárez no se estrena con esta obra; es autor de muchos libros, algunos tan celebrados como el "Levántate y anda"

Paisano y amigo del P. Arintero, además de dominico, ha puesto toda su alma y todas sus facultades. que son grandes, aunque él diga otra cosa, en la redacción de esta vida. Nosotros, que se la hemos visto escribir, hemos visto también cómo el P. Arintero le iba ganando a medida que iba avanzando en su trabajo, hasta hacerle entrar resueltamente en sus puntos de vista.

Las condiciones en que la escribió fueron también las mejores en que se puede escribir una biografía: cuando no hay edad del biografiado de que no quede algún superviviente para dar de ella testimonio; cuando de la última, de la más fecunda y gloriosa, quedamos incontables discípulos, hijos e hijas en el Señor, y con un inmenso material de correspondencia, además de las obras—a la vista. Y el P. Suárez no se perdono trabajo para adquirir cuantos datos le parecían de interés, ni desestimó la colaboración de nadie que pudiera prestársela.

Esta biografía, pues, si no es la realización plena del ideal, es una aproximación grande hacia él. Todavía se podrá decir más del P. Arintero; aún no ha llegado el tiempo de decirlo todo; pero lo que dice es mucho, muy interesante, y está bien documentado y bien dicho. Cuantas vidas del P. Arintero se escriban en lo futuro, ya tienen que ser a base de esta vida.

No se trata de un compendio hecho a prisa y como quiera, para satisfacer ansias impacientes del momento o necesidades de mercado; sino de una obra extensa—dos volúmenes, de a quinientas páginas cada uno—fruto de varios años de trabajo.

Estamos pues, de enhorabuena todos los amantes del venerado fundador de "La Vida Sobrenatural", y se la damos muy cumplida al P. Suárez. Era una necesidad esta vida para la obra doctrinal del P. Arintero. y gracias a Dios, esta necesidad está satisfecha.

NUESTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS

Madrid paliza rotundamente a Hércules de Alicante.-Veinte minutos de magnífico juego, forjan la victoria de Osasuna sobre Barcelona

Sevilla no profesional, clasificado al vencer a Burjasot.-Zaragoza derrota a Sestao y sera el otro finalista

MADRID, 7; HERCULES. 0

Equipos: Madrid.—Zamora; Mar dones. Quincoces; P. Regueiro, Bonet, Sauto; Eugenio, L. Regueiro, Sañudo, Lecue, Emilín.

Hércules. — Pérez; Goyeneche. Maciá; Medina, Rosalench, Salas; Irles. Morera, Blázquez, Tatono. Tormo.

Arbitro: Steimborn.

Campo: Chamartín.

Tantos: Madrid, siete.—Sañudo (3), Lecue (1), Emilín (1), Eugenio (1). Portero del Hércules en su propia meta (1).

Hércules, cero.

Un partido fácil.

Madrid, 8.—Una de esas circunstancias imprevistas con que la desgracia acecha constantemente el juego del fútbol, fué la causa de que una pelea que se iniciaba bajo las más firmes promesas de com petición y brillantez, terminara con una victoria fácil del bando que era superior sobre el papel y que, aun sin que el enemigo le espolease, demostró su mejor calidad sobre los céspedes.

La circunstancia fué la lesión del centro delantero alicantino, Blázquez, el cual, a los pocos minutos de juego y en una arrancada de la delantera levantina hacia el gol chocó violentamente con Zamora y quedó ya inutilizado para el resto del partido. Un delantero centro pesa siempre mucho en un once, y más si este once es de las características del Hércules, y el centro delantero, como Blázquez, encarna fielmente la personalidad en furia y tesón, privatiba del once forastero.

Lesionado Blázquez y colocado para hacer número de extremo izquierda, el Hércules se encontró so metido a una inferioridad numérica, que por fuerza tenía que reflejarse en una inferioridad de juego. Aquella delantera del Hércules trastocada, sin brío y sin con tacto, no era la que otras veces vimos en el cuadro blanquiazul, ni la que esperábamos encontrar fren te al Madrid, dándole réplica adecuada en una pela que era nada menos que una semifinal del campeonato de España y reunía, por éllo, más que estímulo suficiente para que el Hércules sacara lo mejor de la cajita.

Coja la delantero levantina, todo el resto del once se desconcertó, y el Hércules apenas si existió frente a un Madrid que, sin cuajar una gran tarde de juego, actuó con la suficiente efectividad para poder marchar ya a Alicante a cubierto de cualquier sorpresa. El siete a cero que, al terminar, señalaba el marcador, decía lo bastante acerca de lo que pudo ser el desarrollo de un partido que dejó frustrado el interés del espectador, y al Hércules en una situación más difícil de la que verdaderamente merece.

Desde luego, no es el Hércules que pasó ayer por Chamartín, el Hércules que por legitimidad de va lores ha llegado con paso firme y seguro hasta la semifinal. El Hércules de ayer, sin centro delantero, no fué más que la mitad de sí mismo. El Madrid aprovechó la contingencia, sólo aprovechando los momentos más favorables de los avances y le remontó a una distancia solo explicable por el handicap sufrido por el Hércules y el desconcierto, repetimos, que este handicap produjo en sus restantes filas.

Que recordemos, en juego, es uno de los partidos más flojos que el hemos visto al Madrid esta temporada. Apenas si hubo brillantez en sus jugadas, y apenas, también, si en las jugadas existió esa ligazón entre los hombres blancos, que fué siempre la modalidad y la personalidad de su juego. El Madrid solo tuvo ayer el mérito de acertar en los remates. Otras veces tiró tanto o más que ayer y desde luego presionó con más insistencia y el mar cador no le sonrió tan felizmente. Pero como el juego del fútbol se mide por tantos, ayer el Madrid midió siete, y ante ésto, ¿qué más puede exigir el seguidor madridista con vista a esa ambicionada final? El Madrid, contento. El Hércules, con una justa desesperación. Pero esto es el balón redondo. Unas veces le sopla el viento en la popa a unos y otras a otros. Ayer le sopló al Madrid, que, desde luego, por lógica, debió ser siempre el ganador; pero no con la superabundancia con que ayer terminó la tarde.

Hasta pocos hombres destacados individualmente, tuvo ayer el Madrid. Porque flojearon Bonet y Pedro Regueiro, y Lecue apenas dió señales de existencia. Cumplieron, discretamente, Emilín y Eugenio, y fueron los más afortunados en todo, Quincoces en la defensa; Sau to en los medios, y L. Regueiro, gran distribuidor, y Saduño, efectivo rematador, en la delantera. Zamora hizo un par de paradas de verdadero mérito.

Del Hércules, Maciá fué el valor más sobresaliente, y tras Maciá el medio Salas y el interior Morera. Los demás, quizá, por no poder sacudirse la desorientación de verse sin centro medio, on actuaron como otras veces, en especial Rosalench, a pesar de no tener enfrente ninguna figura en el centro medio.

Total, un partido fácil y una derrota amplia, que no puede achacársele, en su totalidad, al Hércules como equipo. Diez hombres no son once hombres, y mucho menos jugando en campo adversario y con la nerviosidad que se juega una semifinal. El Hércules puede darse, de todos modos, por satisfecho de haber lucido el título de semifinalista y haber perdido con el Madrid, en Chamartín, y sólo con diez hombres útiles. En ocasiones, el número de tantos no reza, y una de esas ocasiones es esta.

Marcador

Abrió el marcador Sañudo, al rematar limpiamente un centro de Emilín, que fué a las mallas por un ángulo. El segundo fué también obra de Saduño, y casi de exacta factura, pero el centro le llegó de Eugenio. Dos bonitos remates que se aplaudieron.

El tercero lo metió, en su propia meta, el portero del Hércules, al querer despejar un tiro de Emilín que había rebotado en un palo.

Emilín fué el autor del cuarto. Un centro pasado de Eugenio, encontró en su camino la cabeza, soberbiamente colocada, del extremo izquierda madridista, y aquello no lo pudo parar nadie.

Un avance blanco terminó en melée frente al marco alicantino, y Lecue aprovechó el lío para meter el pie y marcar el quinto.

Eugenio, en una arrancada personal, marcó el sexto. ,

Sañudo fué el autor del séptimo y último, al embarcar, de cabeza, un templado centro de Emilín, que batió limpiamente a Pérez.

El señor Steimborn

Steimborn se encontró con un partido fácil y sin dificultades y procuró no creárselas. Sólo encontramos en el arbitraje del guipuzcoano, un par de pequeños lunares perdonables. En general, fué un un buen árbitro.

Ya nos daríamos por satisfechos que el Madrid encontrara en la final un arbitraje como el realizado ayer por Steimborn.

RIENZI.

OSASUNA, 4. - BARCELONA, 2

Pamplona, 8.—La semifinal Barcelona-Osasuna—primera "poulé"— tuvo el escenario merecido. El terreno de San Juan revistió una entrada apoteósica, de verdadera solemnidad. No fueron ya los aficionados locales, que acudieron en su totalidad casi absoluta al terreno del Osasuna, sino infinidad de ellos venidos de otras tierras. Las provincias vascas dieron contingentes respetables y lo mismo Aragón. Pero, sobre todo, de donde llegó mayor número de expedicionarios fué de Cataluña. La ciudad barcelonesa estuvo en San Juan perfectamente representada, viéndose bastantes banderines con las barras catalanas. De igual forma, casi todos los periódicos de la capital de la región autónoma enviaron a Pamplona sus enviados especiales.

Todo correspondió a la magnitud del acontecimiento. Ayer, en contra de lo sufrido en días anteriores, hizo un tiempo espléndido. Casi de calor.

EN EL TERRENO DE JUEGO

El campo estaba completamente lleno a la hora de empezar el partido. Los equipos fueron recibidos al saltar el campo con cerradas ovaciones. Escartín era el encargado de dirigir la lucha con jueces de línea de la región centro.

Equipos:

Barclona: Nogués; Zabalo, Areso; Argemí, Franco, Valmanya; Torredeflot, Raich, Escolá, Fernández y Munlloch.

Osasuna: Ollaga; Muguiro Arana; Aranaz, Cuqui, Tell; Insausti, Gastón, Vergara, Paco Bienzobas y Catachús.

PRIMER TIEMPO

En el momento de empezar el partido soplaba viento del Norte bastante fuerte. La suerte había favorecido al Barcelona, que escogió a favor del aire. Los navarros pusieron la pelota en juego, pero pronto se veían desposeidos de ella. Los medios catalanes, mucho más compenetrados y enérgicos que los navarros, obligaban a éstos a replegarse. El Osasuna se mostraba nervioso, mientras que los azulgranas actuaban con perfecta solidez, aunque con el defecto de no decidirse a chutar en los últimos momentos.

El Osasuna, que se hallaba dominado, se defendía a duras penas. Su defensa pasaba verdaderos apuros y no encontraba mayor apoyo en su línea media. Sus avances se reducían a incursiones aisladas. En cambio, los ataques del equipo de Las Corts tenía un fondo extraordinario. Ollaga tuvo que intervenir en varias ocasiones para salvar los peligros que se almacenaban ante su marco.

A los ocho minutos y como producto de una de las escapadas aisladas a que hemos hecho mención, el Osasuna marcaba casi por sorpresa su primer gol. Vergara ejecutó un avance rápido y entre los defensas hizo un pase a Insausti. Se hizo con la pelota y avanzó el exterior derecha navarro, y para cortarle el paso se retrasaron los zagueros del Barcelona. Insausti hizo un centro cerrado, y al intentar el despeje se hicieron un taco los "baks" catalanes, llegando el balón a la red, entre ellos Nogués.

A pesar del tanto, no se animaron casi nada los rojillos, que continuaron dominados por el Barcelona. El juego de los de Las Corts resultaba precioso y era siempre inteligente. Su línea media era un verdadero punto de sostén e impulsaba los avances de la vanguardia de manera prodigiosa.

Cada vez el asedio que encajaba la portería de Ollaga era mayor y el peligro apremiaba más. Arana y Muguiro, a pesar de multiplicarse, no conseguían encontrar entre sí la debida cohesión ni mucho menos dar a basto para zafarse de peligros. El gol se veía llegar. Sin embargo, la forma en que se prolldujo el tanto que los catalanes tenían tan merecido no correspondió a la preparación. Fué un gol casi por sorpresa, como lo había sido el anteriormente marcado por los de Navarra.

Se registró este gol a los 40 minutos de juego. Hubo un avance general del equipo barcelonés, y Arana, viéndose incapaz de contenerlo, dejó escapar la pelota, creyendo que llegaría ésta a Ollaga con la suficiente soltura para que pudiese despejarla. Al ver que se le colaba Torredeflot, el defensa navarro fué tras é, al mismo tiempo que Ollaga abandonaba su marco y salía por la pelota. Los tres jugadores se encontraron a metro y medio del marco, y del grupo, sin que fuese posible precisar impulsada por quien, salió disparada hacia la red local.

En los últimos minutos de este tiempo continuó la iniciativa partiendo de los catalanes, y acababa con empate a un gol.

En esta parte, aunque el Barcelona se mostró muy superior, no podemos decir que su dominio fuera plenamente intenso. Eso sí, el juego fué siempre, como queda dicho, de su iniciativa. Desarrollaron los azulgranas una técnica preciosa, que contrastó con el juego sobrio y desvaido de los osasunistas. Juego a base de pasos largos, que resultó más deslabazado por los frecuentes fallos de Vergara.

En los primeros 45 minutos cada bando tiró cuatro corners.

SEGUNDO TIEMPO

En el segundo tiempo fué el Osasuna el que jugó a favor del aier y sin duda a ésto se debió parte de su éxito, aunque la principal causa de su triunfo hay que buscarla en el entusiasmo que desplegó y que no había aparecido en casi ningún rato en la primera parte.

Desde el principio carburó bien el Barcelona. Siguió siendo el mejor equipo, casi el único sobre el campo. El Osasuna mejoró algo, por recobrar Vergara el acierto de que hasta entonces había carecido. Pero no lo suficiente para que se pueda decir que sus fuerzas resultaban igualadas a las de los catalanes. Una jugada bonita hicieron los de San Juan que estuvo a punto de ser lo que deshiciese lo nulo del math hasta aquel momento. Vergara ejecutó una gran jugada y materialmente en bandeja puso el balón a los pies de Paco Vergara, quien, en medio de gran emoción, reflejada en el público puesto en pié, echó el balón a las nubes.

Seguía el Osasuna a la deriva. Continuaba su línea media sin tener la solidez necesaria para contener a los impulsivos catalanes y a su juego preciso. La balanza se vencía a todas luces de parte de los forasteros, que se acercaban cuantas veces querían al marco navarro.

Así las cosas, a los 19 minutos lograba el Barcelona hacer funcionar su marcador por segunda vez. Un fallo de Arana fué aprovechado por Torredeflot para hacer un chut sesgado que resultó inaccesible para Ollaga, aunque tenía muy poco de difícil.

Con este gol ocurrió lo esperado. El Osasuna decayó; mejor dicho, se hundió, ya que hasta entonces venía demostrando una vitalidad muy escasa. El público vió derruidas todas sus esperanzas, porque dió la impresión de que su equipo se entregaba.

Si la técnica del Barcelona había lucido con luz propia, ahora brilló esplendorosamente. Supieron dar los dueños de Las Corts un veradero curso de futbol. Su victoria, y por amplio margen, era cosa contada.

La cosa, la situación, cambió súbitamente a consecuencia de un gol inesperado. El Osasuna tuvo la inspiración de una arrancada. Esta arrancada causó gol. Y lo que hasta entonces había sido negro, se volvió blanco por mor del coraje de los navarros.

Pero precisemos el tanto. Nació la jugada de Cuqui, que sirvió a Catachús, y el extremo izquierda navarro hizo un centro raso. Vergara tuvo ahora el primer acierto y rematό en corto para batir a Nogués.

Se había logrado el empate, que no era aguardado por nadei. Ni por jugadores ni por el público, y pudimos ver entonces la reacción de que un equipo es capaz cuando recobra la moral. Se animó el Osasuna. Más aún, comenzó a ezistir, ya que hasta entonces había sido una sombra del equipo bronco y nerviosa que acostumbra a mostrarse. Todos sus hombres pusieron coraje en el juego y se echaron hacia alante. Carburó la línea media. se entendieron los delanteros, se recobró la defensa, y el baluarte catalán tuvo que replegarse.

Pronto llegó el producto de la codicia. Al minuto, poco más o menos, del gol anterior, ya estaban los navarros adelantados en tanteo. La satisfacción de este gol, que fué el último estimulante que necesitaban sus compañeros, lo consiguió Paco Bienzobas. Poco antes la vanguardia navarra se había cambiado por lesión de lnovel elemento Gastón. Este había pasado a erterior, permutando su puesto con Insausti. Pues bien, Insausti hizo una feliz entrega a Gastón, quien, a pesar de las dificultades paar moverse ,centró el balón y recogió Catachús, quien pasó a Paco Bienzobas, y el delantero centro navarro, de un certero tiro, metió el balón en la red.

Es difícil describir el juego a partir de entonces. El Barcelona siguió jugando con su técnica superiorísima. Sin embargo, no fué posible contener el coraje de los navarros. Estos se volcaban materialmente sobre el terreno catalán. Iban treinta minutos de este tiempo, cuando marcaban por cuarta y última vez válida, ya que luego habían de obtener otro gol nulo. Insausti sacó un castigo, bombeando el balón, y Vergara lo rematό de un limpio testerazo.

Este gol provocó el delirio en el público. El Osasuna siguió jugando de forma extraordinaria, con análogo tesón medios y extremos. Ligó pases y la suerte le favorecía. El Barcelona se defendía con dificultad. Para mayor "Inri", de los azulgranas, Zabalo había tenido que pasar al extremo izquierda y Valmanya ocupó el puesto de defensa izquierda.

Como decimos, la defensa del Barcelona era apurada. Se veía muy acosada. De pronto Catachús escapó y soltó un chut alto. El balón se le escapó de las manos a Nogués. Fué sacado de la portería por Valmanya. El árbitro, colocado en el centro del terreno, no pudo apreciar la jugada. Pero el público situado en las inmediaciones del marco aseguró que había sido despejado después de cruzar la raya.

Protestó por ello la decisión de no conceder gol con viveza.

Se paralizó el juego unos momentos. Tranquilizados los ánimos, se reanldó y terminó al fin, después de descontar los minutos, que había estado parado, con la victoria del Barcelona por cuatro goles a dos.

COMENTARIO

El partido tuvo dos fases completamente diferentes. El Osasuna. que no existió en el primer tiempo, hizo un juego de extraordinario coraje en los veinte minutos finales en que marcó tres goles y un cuarto inválido.

A nuestro juicio, el resultado fue ancrmal. El Barcelona fué, por lo menos, acreedor a la igualada. La técnica estuvo siempre de su parte. Si tuvo algún defecto fué el que su delantera no chutó con la suficiente reiteración. Por líneas, todos superiores. Formidable el trío defensivo, lo mismo que la línea media, y con juego perfecto de cohesión y rapidez la delantera, en la que el mejor fué Fernández. Tuvo desgracia el Barcelona al resentirse Zabalo de lesión anterior, que obligó a pasarle al extremo, con lo que la defensa catalana quedó debilitada. circunstancia que coincidió con los momentos de asedio loco de los navarros.

El Osasuna se caracterizó por su irregularidad. En el primer tiempo todos pésimos. Sin colocación los defensas y sin rapidez ni codicia los restantes. Y en cambio en los últimos veinte minutos todos formidables. Estuvieron a punto de vencer por mayor número de goles. Tuvieron al público en pie durante veinte minutos con su juego basado solo en el coraje.

Ganaron por suerte, sin duda, un partido de campeonato con el juego de aguante y reacción súbita que a éstos corresponde, aunque la tenida ayer po rlos equipiers de San Juan fué superior a lo imaginable.

Escartín, bien.

Campeonato no profesional de España

ZARAGOZA, 1; SESTAO. 0

Zaragoza, 8.—Numeroso público acudió ayer a Torero, para presenciar el partido semifinal del campeonato amateur entre el Zaragoza y el Sesteo.

El único gol de la tarde se produjo a los 40 minutos del primer tiempo. Ramos pasó a Marcos y éste, después de sortear a varios jugadores contrarios, envió un buen centro que Bona rematό a la red de cabeza.

Los equipos se alinearon:

Zaragoza: Insausti; Arrieta, Iruretagoyena; Bustamante, Ramos. Eizaguirre; Larrazabal, Bastardo, Bona, Escosa, Marcos.

Sesteo: Alonso; Lino, Arias; Luzuriaga, Sera. Elorza; Landabaso, Lezama, Evieses, Muruaga, Mintiago.

SEVILLA, 3; BURJASOT, 1

Sevilla, 8.—Numeroso público asistió al campo del Sevilla para presenciar el encuentro correspondiente a la semifinal del campeonato amateur de España de fútbol. entre el ttiular y el Burjasot.

El partido fué muy competido, hasta el punto de que hubo de prorrogarlo al final del tiempo reglamentario, siendo en la prórroga cuando se originaron diversos incidentes, que no llegaron a tener consecuecias, debido a la gran energía con que actuó el árbitro Alvarez Corriols.

Al final del primer tiempo, el Sevillo tenía un tanto por cero sus contrarios. El tanteo lo obtuvo Palencia al rematar de cabeza un centro de Tejada. En la segunda tanda. empató a los seis minutos el Burjasot, siendo Orrico el que rematό un pase de Gómez.

Con empate a un tanto se llegó al final del tiempo reglamentario, prorrogándose el partido por dos tiempos de a cuarto de hora.

En el primer tiempo de la prórroga, tampoco se marcó, y todo hacía creer que el partido iba a terminar así, hasta que cuando faltaban cuatro minutos del segundo tiempo, Tejada, II marcó un nuevo tanto para el Sevilla. El portero valenciano sacó el balón desde dentro de la portería, pero aduciendo que no había pasado la línea de gol. y como le secundaran en la protesta los restantes jugadores, el juego estuvo suspendido unos momentos en medio de una gran bronca. Y cuando faltaba un minuto, Fermín obtuvo el tercer tanto del Sevilla.

El árbitro colocó el balón en el centro del campo para que continuase el juego, pero los valencianos se negaron a continuar, y Alvarez Corriols esperó reloj en mano para pitar el final del partido a la hora reglamentaria.

Se distinguieron po rel Sevilla. la delantera y los medios, y por el Burjasot, el portero.

Equipos:

Sevilla: Moreno; Badía. Jora; Félix, Duarte, Salustiano; Tejada II, Fermín, Palencia, Alfonso y Benítez.

Burjasot: Girivella; Martínez, Alpuz; Sancho, Orenga. Andrés; García, Gómez, Elicegui; Lorenzo y Orrico.

Llega de Madrid el Director General de la Marina Mercante

El domingo llegó en automóvil de Madrid el director general de la Marina Mercante, don Angel Rizo, acompañado de dos de los señores que integran la Comisión interministerial que vino a Cádiz para intervenir en cuanto se relaciona con la ocupación por el Estado de los Astilleros Echevarrieta.

El resto de la Comisión continuaba en Cádiz.

Estos señores seguirán desempeñando la misión que se les confió, atendiendo, especialmente, al importante problema de terminar la construcción del cañonero "Zacateca", encargado para la marina de guerra mejicana, y para cuyas obras, el Gobierno ha concedido, como habrán leído estos días nuestros lectores, la suma de 1.750.000 pesetas.

El señor Rizo, con los demás elementos de la Comisión, visitó al señor gobernador civil.

En el Hotel de Francia recibieron la visita del delegado Marítimo y personal de la Delegación, a parte de las de otras personas.

El señor Rizo recibió ayer tarde a los informadores, a los que dijo haber vecino acompañado desde Madrdi por don Juan Pasquín; vocal jurídico don Luis Beltrán. y don Sanitago Rodríguez Piñero.

Nos confirmó el Director general que traía el decreto de referencia para la trminación del "Zacateca", con lo que supondría trabajo para uons siete meses aproximadamente.

A preguntas de los periodistas, hizo ver la posibilidad de que en estos Astilleros Echevarrieta se construyesen dos trenes de salvamento. Estos trenes prestarían servicio en el Norte de España uno y en el Sur y Levante otro.

Añadió que permanecerá poco tiempo en Cádiz. y que antes de marcharse quiere dejar perfectamente organizado el funcionamiento de esta factoría.

Señaló como probable director a don Fernando San Martín, y terminó diciendo que el señor Rodriguez Piñero quedaría en Cádiz para estudiar el aspecto jurídico del problema e informar después.



Hoy martes, 9 del corriente, a las dos de la tarde, será conducido al cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Aurora Nùñez Galea

VIUDA DE ENGO

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, fray Pascual Inchaurbe; sus hijos, don José y don Salvador; hijas políticas, nietos, hermanos políticos, primos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Señor presidente y Junta directiva de la Unión Patronal Gaditana, señor presidente y Junta de gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento, ilustrísimo señor presidente de la Audiencia provincial, ilustrísimo señor Decano y Junta de gobierno del Colegio de Abogados, señor Director y Claustro de la Escuela Superior de Trabajo, don José A. Pérez y Díez de Velasco, don Juan Puebla Aguirre y don Mauricio Ruiz Wamba.

El duelo recibe en la parroquia del Rosario y despide en el cementerio.

Vivía: Antonio López núm. 3 - 2.º. (No se reparten esquelas.)

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



Hoy martes, 9 del corriente, a las seis de la tarde, será conducido al cementerio de **JEREZ DE LA FRONTERA**, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Amalio Sáiz de Bustamante y García

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su viuda, doña Encarnación Ruiz Verdejo Vellán; sus hijos, señorita María Antonia y don Juan José; hija política, doña María Josefa Alvarez Ossorio; nieto, sobrinos, sobrinos políticos. Director espiritual y demás parientes y afectos

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al acto de la conducción de su cadáver, favores por los que les vivirán muy agradecidos.

VIVIA: Niceto Alcalá Zamora núm. 12.

MADRID

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El presidente de la República recibió en audiencia a don Pedro Villar, director general de Prisiones; don Alvaro Díaz Quiñones, director general de Industrias; don Adolfo Pérez Buylla, ex secretario general de la Presidencia de la República; don Nicolás Alcalde Espinosa, señor presidente del Colegio oficial de Registradores de la Propiedad, acompañado de la Junta directiva; don Vicente Gaspar y don José L. Vieite, comisario del Estado en los Ferrocarriles, y don Romero Escribano, acompañado de la Junta provincial de Beneficencia.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El señor Casares Quiroga acudió a las once de la mañana a su despacho del ministerio de la Guerra, donde permaneció hasta después de las dos y media.

Despachó con el general subsecretario, De la Cruz Boullosa, y con el jefe del Estado Mayor Central del Ejército, y recibió la visita del inspector del Ejército, general don Virgilio Cabanellas.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana las visitas del embajador de Chile, encargado de Negocios de Alemania, para presentar al ministro al agregado naval de aquel país; teniente coronel Golmayo, que marcha como agregado militar a nuestra Embajada de Lisboa, y al señor Cavades. cónsul adjunto de España en París.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Ricardo, Obispo.

SANTO DE MAÑANA

Santa Margarita, reina de Escocia.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE SAN ANTONIO

Iglesia-Convento de San Francisco. A las cinco y media de la tarde, quinto día de la solemne Novena; predicando el R. P. Rafael Aranda, guardián del Convento.

Parroquia de San Antonio.—A las cinco y cuarto de la tarde. segundo día del solemne Triduo al gloriosísimo Titular de la Iglesia; predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

CULTOS PARA MAÑANA

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada y, al final, el rezo.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Mica con cánticos y el ejercicio al fin.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

HORA SANTA DE REPARACION

El día del "Ssmi Corporis Christi" y a las tres de la tarde, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, una solemne Hora Santa de Reparación.

El Director Diocesano invita y supliac a todos los asociados de las Secciones de la capital y a las demás Asociaciones Eucarísticas, asistan a tan solemne acto.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR ROBO

En la Sección segunda, comparecieron Cristóbal Caballero Orihuela, José Bachosa Vela, Alfonso Fernández Gutiérrez y Juan Guerrero Alba, procesados en el Juzgado de instrucción de Chiclana de la Frontera, como supuestos autores de un delito de robo, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor para todos, menos para Guerrero Alba, para el que solicitaba doscientas cincuenta pesetas de multa.

Defendía a los procesados el letrado señor Pérez Halcón, que solicitaba la aboslución.

Terminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación.

INCENDIO Y TENTATIVA DE ESTAFA

En la indicada Sección comparecieron Antonio Rodríguez Nieto y Andrés García Ponce, procesados en el Juzgado de Arcos de la Frontera, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal cuatro meses y un día de arresto mayor, por incendio y un mes y un día por tentativa de estafa, para cada uno.

Defendía a los procesados el señor Fernández Castro, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación para el incendio, y para la estafa modificó a doscientas cincuenta pesetas de multa.

El defensor se conformó con respecto al García, y para el otro procesado solicitó la absolución.

CONTRABANDO

Ultimamente, en la Sala indicada, se vió una causa procedente del Juzgado de Algeciras, por el supuesto delito de contrabando, contra cinco procesados, para los que solicitaba el abogado del Estado 39.565 pesetas de multa.

Defendía a los procesados el letrado señor Beltrami, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había señalado en la Sala primera, se suspendió por no haber comparecido la parte perjudicada, quedando suspenso para el próximo cuatrimestre.

Gobierno civil

LO QUE DICE EL SEÑOR ZAPICO

Al mediodía de ayer recibió a los informadores el gobernador civil señor Zapico, manifestándoles que durante la mañana había recibido varias visitas y entre éllas la de una Comisión de obreros de la Factoría de Matagorda, a pedirle su intervención en la discusión de las Bases de Trabajo.

También le visitó el Director de la Marina civil don Angel Rizo con todos los miembros de la Comisión que dicho señor preside, que fueron a darle cuenta de lo que ya se sabe por la Prensa, o sea que el Estado ha concedido un millón setecientas cincuenta mil pesetas para la terminación de la construcción del cañonero mejicano "Zacateca."

Terminó diciendo que la tranquilidad, tanto en la capital como en la provincia, era absoluta.

También visitó al señor Gobernador, el alcalde don Manuel de la Pinta, que regresó de Madrid en el exprés el domingo.

Creemos que en esta entrevista se ultimó la designación de los nuevos concejales interinos que han de cubrir las vacantes existentes en el Ayuntamiento de esta capital.

El Director General de Sanidad, en Puerto Santa María

El domingo, después de haber visitado Jerez, estuvo en Puerto Santa María el director general de Sanidad.

El objeto de este viaje era, singularmente, inspeccionar el edificio que fué residencia de la Compañía de Jesús en la población portuense, y que, como se sabe, ha de ser destinado a Manicomio Provincial. Por lo menos esos parecen ser los propósitos de la Gestora que preside el señor Cossi.

Se nos dice, y de la exactitud de esta noticia no respondemos, que el edificio de referencia no había satisfecho por completo al mencionado director general, pues para ser dedicado al fin propuesto, sería necesario realizar importantes obras de adaptación.

Se nos decía, que el referido alto funcionario visitaría Cádiz, pero hasta el momento presente nada sabemos sobre su llegada a la capital.

Algunos de los militares condenados en Alcalá de Henares vendrán al Castillo de Santa Catalina

Hemos sabido que el coronel de Caballería, don Plácido Gete, y algunos otros jefes y oficiales de la misma arma, condenados recientemente por los sucesos de Alcalá de Henares. serán trasladados en plazo breve al Castillo de Santa Catalina, de esta capital, donde sufrirán la pena que les ha sido impuesta.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Cossi:

Doña Alejandrina Güel; doña Tomasa Delgado. don Ricardo Pardeña, doña Manuela Bonmati, don José Guerado, don Antonio García, don Francisco Sanz Peluffo y don Santiago Pérez y Fernández de Castro.

Información Militar

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería, don Amadeo Fernández, incorporarse.

Alférez de Infantería, don Mariano Bodoy, despedido con permiso.

Alférez de Ingeniero, don Eusebio Fernández Gómez, incorporarse.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 9 DE JUNIO DE 1936

Jefe de día: Señor comandante de Infantería, don Nicolás Chacón Manrique de Lara.

Imaginaria: Señor comandante de Artillería, don Francisco Canales González.

Hospital y provisiones: Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería: segundo sector, Infantería.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para mañana sólo se ha puesto al pago un libramiento a favor del Depositario Pagador.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

ANUNCIO

Con objeto de dar el mayor número posible de facilidades a la clase obrera cuyo cobro de jornanes efectúase generalmente los sábados, el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz, establece desde la publicación del presente anuncio, una sección de desempeños todos los sábados de seis a ocho de la tarde, quedando modificado el horario de operaciones el expresado día en la forma siguiente:

CAJA DE AHORROS

Nueve de la mañana a dos de la tarde y de seis a ocho de la tarde.

MONTE DE PIEDAD

Empeños de alhajas: de nueve a doce.

Empeños de ropas: de nueve a catorce.

DESEMPEÑOS DE ALHAJAS Y ROPAS

De nueve de la mañana a doce de la tarde y de seis a ocho de la tarde.

NOTA.—Quedan suprimidas en este día las renovaciones de alhajas y ropas.

Igualmente y por las causas antes expuestas funcionará la sección de Caja de Ahorros los sábados de seis a ocho de la tarde verificándose en estas horas toda clase de imposiciones y reintegros.

Cádiz a ocho de junio 1936.—El Vicepresidente. Antonio Suffo Ramos.

Delegación Marítima

El Delegado Marítimo señor Rodríguez y Fernández de Mesa estuvo ayer saludando al Ilustrísimo Señor Director General de la Marina Mercante que llegó a Cádiz, como miembro de la comisión interministerial que se hizo cargo de los Astilleros Gaditanos.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

Barómetro, 758.

Viento, w.-flojo.

Cielo, claro.

Mar, marejadilla.

De los heridos del sábado

UN GUARDIA CON SUERTE

En la tarde de ayer nos informamos del estado de los dos guardias municipales que como ya saben nuestro lectores resultaron heridos el sábado a consecuencia de un disparo fortuito.

Según nos manifestaron, ambos heridos continuaban mejorando, encontrándose en estado satisfactorio, no habiendo sido aun operado el guardia Miguel Morales por no permitirlo la inflamación presentada en el muslo, esperándose que desaparezca esta para proceder a la extración del proyectil.

Un caso que está siendo comentado y que ha sido una verdadera suerte no hubiese que lamentar un herido más, fué el del guardia José Mora, el que al día siguiente, por la mañana, fué advertido por los compañeros de que su guerrera presentaba señales de haber sido alcanzada por el proyectil, comprobándose que presentaba unos orificios de entrada y salida en la manga izquierda y en los faldones.

El guardia Mora que se encontraba al lado del guardia Utrera cuando a éste se le disparó la pistola, ha sido muy felicitado por sus compañeros por su buena suerte.

Juventud Sindicalista Obrera

ACTO DE CONSTITUCION

El pasado domingo, con motivo de la constitución de la Juventud Sindicalista Obrera, los locales de la Unión local de Sindicatos profesionales de Cádiz se encontraron muy concurridos, abundando la representación obrera femenina y buen número de señoras.

A las nueve de la mañana tuvo lugar la Misa de Comunión general, oficiándola el ilustre canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don José Mª Benítez Duarte, comulgando las Juventudes y demás fieles que llenaban la capilla de San Pablo.

A las diez y media se procedió a la bendición de los locales, encontrándose éstos materialmente abarrotados de público, pues momentos después comenzaba el acto de constitución.

Este fué presidido por el compañero señor Coello Alfaro figurando a la derecha de la presidencia el señor conciliario de la Juventud presidente de la Comisión organizadora. señor Cuesta; don José Luis Paradas Sanjurjo, por Acción Católica, y a la izquierda, secretario señor Moya; representación de los Padres de Familia, del Sindicato de Puerto, y el obrero Gonzalo Cabrera, que la noche anterior había sido agredido por unos desconocidos. Al entrar dicho obrero es largamente ovacionado.

Comienza el acto con unas palabras de la presidencia. que agradece a todos la asistencia y el apoyo recibido de las personas que contribuyeron a los gastos de organización.

Hace elogios de la labor meritoria y entusiasta de la Comisión haber conseguido constituir una Juventud Obrera de tipo cristiano-profesionalista que no viene—dice—a envolarse en banderas políticas ni materialista, sino bajo la bandera cristiana que no es símbolo de crueldad, sino de amor y piedad entre los semejantes.

Se refiere después a los obreros cristianos qu quieren pensar por cuenta propia, diciéndoles que a pesar de las adversidades que hoy le srodean, saben permanecer firms en la doctrina de Cristo, guía de la humanidad.

Algún día—continúa diciéndonos—nos darán la razón, y por ello os invito a que ingreséis en las filas de nuestros Sindicatos. rechazando cortedades que nunca podrán estar justificadas, y termina exhortando a todos a procurar con fe y constancia. sin rebeldía, pero co nentusiasmo de obreros cultos, el bienestar de la Patria, de esta España—puntualiza—que no debe volver a contemplar una nueva invasión de los bárbaros materializados. Todo por el bien de esta Patria, que debe ser orgullo de todos sus hijos.

El señor Coello, al terminar, fué aplaudido con entusiasmo.

Seguidamente se lee y aprueba el Reglamento de la Juventud, procediéndose a la elección de cargos. resultando elegidos José L. Cuesta, presidente; Francisco José Moya, secretario; señor Martorell. tesorero, y vocales señores Castillo, Contarde y Larrubia.

Finaliza el acto con unas palabras muy expresivas del señor Conciliario, refiriendo una anécdota muy oportuna al momento del gran Pontífice León III, al sentir un tropel de obreros españoles que subían los escalones del Vatciano para testimoniar a S. S. su reconocimiento por el benemérito horizonte social que abría al mundo con su Encíclica Rerun Novarum

Todos los actos celebráronse sin el menor incidente, quedando sólo hacer público, y lo hacemos desde estas columnas. nuestro agradecimiento al señor Gobernador civil, amparando con las fuerzas a sus órdenes la tranquilidad del acto, mereciendo el elogio de todos por por sus acertadas disposiciones.

Y sin más comentarios solo deseamos a la nueva organización muchos éxitos y larga vida en sus actuaciones culturales y sociales.

UN OBRERO CRISTIANO.

Asociación de Padres de Familia. Colegio San Miguel Arcángel, fundación Moreno de Mora

MISA DE COMUNION GENERAL. SOLEMNE FUNCION PRINCIPAL. ASAMBLEA ANUAL

El domingo se celebraron en este centro de enseñanza los cultos anuales a su Patrón, el Patriarca San José, y que revistieron inusitado esplendor, sumándose a éllos la Asociación de Antiguos Alumnos para el cumplimiento de iglesia, y un lucido número de padres de familia, que realzaron los actos, reinando la mayor cordialidad y entusiasmo.

A las ocho y media celebró el Santo Sacrifio de la Misa, el virtuoso padre don José Guerrero, el cual distribuyó la Sagrada Comunión a un crecido número de asociados, destacándose muchas señoras y señoritas, que ocupaban totalmente la capilla.

En representación de la Junta Diocesana, asistió don Joaquín Camacho.

Terminada la misa, se sirvió un espléndido desayuno en el salón de dibujo.

La función principal celebrose a las nueve y media, presentando la capilla soberbio golpe de vista, siendo insuficiente el sagrado recinto para el personal que asistió.

Los directivos ocuparon sitio preferente. así como el director del Colegio, don Daniel Blanco.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa, un padre Salesiano, asistido de diácono y subdiácono, por los presbíteros señores Flores e Iglesias, y la parte de música, dirigida por el profesor don Ramón Alcedo, acompañado del tenor señor González Trujillo; bajo, señor Jiménez; pulsando el armonium, don Luciano Aguirre, interprentando la Misa de Rivera Miró.

A las once celebrose la Asamblea anual y renovación de parte de la directiva de los que correspondía cesar, de cuyos cargos daremos cuenta cuando se celebre la próxima Junta general, el domingo 14, por no haberse podido elegir el domingo anterior, por encontrarse ausentes muchos de éllos.

Por adelantado daremos nota de los señores que han resultado con mayor número de votos y que formarán parte de la nueva directiva a formalizar el citado día 14.

Don Antonio López Laguna, don Ildefonso Cea, don Eusebio Egaña, don Juan García Lomas, don Emilio Camarero, Don Manuel Freire Buján y don Francisco García Vélez.

Enhorabuena a estos nuevos directivos, así como a esta entidad, Padres de Familia, que merece plácemes muy sinceros por todos conceptos.

X.

Vida marítima

La jornada de ayer fué de bastante interés; durante el día entraron y salieron en nuestro puerto gran número de buques entre ellos los correos de Canarias que trajeron y zarparon con gran número de pasajeros.

En el puerto pesquero tampoco careció de interés la jornada, entrando numerosos buques de pesca.

Un hecho hay, el que no queremos hoy silenciar esperando que por las autoridades a quienes corresponda se tomen algunas medidas para evitarlos pues solo desdicen del buen nombre de nuestra ciudad sino que pueden producir dolorosos accidentes que hay que evitar.

El domingo, con motivo de los toros en el Puerto de Santa María, los vapores del servicio entre nuestra ciudad y aquel puerto, se vieron completamente abarrotados en todos los viajes dado la gran cantidad de pasaje que embarcaron en ellos.

¡Pero lector no preguntes como embarcaron! aquello más que un embarque de pasajeros parecía un asalto; no se respetaban ni señoras, ni niños ni extranjeros, todos saltaban por donde podían, atropellando a cuantos se ponían delante, siendo verdaderamente milagroso que no ocurrieran desgracias pues a punto de caer entre el buque y el canto del muelle estuvieron mas de uno de los asaltantes.

Los agentes de Policía Marítima que estaban allí no pudieron hacer nada para evitar este indigno espectáculo, pues pese a sus esfuerzos el público obraba como mejor le parecía, dándose el caso de tener dichos agentes que desembarcar a gran cantidad de público por que habían penetrado en número muy superior al que reglamentariamente debe conducir el buque.

Con algunas parejas de fuerzas de Orden Público, auxiliando a los agentes de la Policía Marítima podrá evitarse una o muchas desgracias y esperamos que para otra ocasión se adopten estas medidas que bien poco cuestan y valen mucho.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Motonave española "Dominé", que llegó de Barcelona con pasaje y carga general, siendo despachada para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, para donde salió conduciendo más de un centenar de pasajeros, correspondencia y gran cantidad de carga general.

Motonave española "Villa de Madrid", que llegó de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con 75 pasajeros, correspondencia y carga general, zarpando seguidamente para Barcelona.

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", que salió el domingo para Barcelona y escalas con pasaje y carga general.

Motobarco español "Axpe Mendi", que llegó de Barcelona y escalas con carga general, saliendo para Bilbao y escalas con igual clase de cargamento.

Velero español "Olga", que salió para Vivero con cargamento de sal.

Velero español "Pechón", que aiósl para La Coruña con cargamento de sal.

Vapor sueco "Algeria", que salió para Gotemburgo con cargamento de sal.

Vapor holandés "Odysseus", que llegó de Amsterdám, Rotterdám y escalas y salió para Málaga.

Vapor inglés "Fendris", que llegó de Oporto con carga general.

Vapor marroquí "Arango", que llegó en lastre procedente de Larache, saliendo para Ceuta.

BUQUE DE GUERRA

A las dos y treinta llegó a nuestro puerto el guarda costa español "Uad Muluya", que atracó al muelle número dos. Este buque venía con una determinada comisión de sevicio y tan pronto como fué terminada ésta, el buque zarpó de nuevo para su puerto de origen, Ceuta.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Motonave española "Darro", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Casablanca y Canarias. Informes su armador don Miguel Martínez de Pinillos.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Vapor correo español "Isla de Tenerife", que llegará de Barcelona y escalas para salir el día siguiente para las Islas Canarias. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

SOCIEDAD

En el exprés marchó a Sevilla y Madrid, el diputado a Cortes don Ramón de Carranza. marqués de Villapesadilla

A la estación acudieron a despedirle sus familiares y amigos.

—o—

A Madrid marchó el agente de Policía, llegado de Las Palmas, don Manuel Vaquero

—o—

A Jerez regresó ayer el diputado a Cortes don Juan Campos Villagrán.

—o—

En la parroquia de San Lorenzo se celebró el domingo el acto de administrar las aguas del Bautismo, el recién nacido dado a luz por la distinguida señora de nuestro particular amigo don Francisco González Peredes, nacida élla Josefa Orellana Rodríguez.

El coadjutor señor Rodríguez Landeira, impuso al nuevo cristiano los nombres de Francisco Lorenzo del Pilar. siendo apadrinado por su tío don José Orellana Rodríguez y la abuela materna doña María Rodríguez Sánchez.

—o—

Regresó de Madrid el alcalde de Cádiz, don Manuel de la Pinta.

—o—

Las camisas más bonitas y baratas son las de Almacenes Domínguez.

—o—

En San Fernando, donde residia temporalmente. ha fallecido, habiendo recibido los auxilios espirituales, la señorita Concepción García Torres.

Damos nuestro más sentido pesar a toda la familia de la finada joven.

—o—

En la parroquia del Rosario le fué administrado el Sacramento del bautismo al recién nacido hijo de los señores de Fernández de la Puente Gómez (don Jaime), de soltera élla Concepción Láinez Lucio Villegas.

La capilla bautismal lucía profusa iluminación, administrando el Sacramento el coadjutor don José Amigueti, que le impuso el nombre de Francisco, siendo padrinos don Andrés Cabrera Domínguez y doña Lucía Láinez Lucio Villegas.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre. y al terminar esta ceremonia, ante el altar mayor, se cantó Salve solemne. intrepretada en el coro por el señor Sánchez Soler.

A los señores de Fernández de la Puente (don Jaime), nuestra enhorabuena.

—o—

También en la indicada parroquia se le administró el Secramento del bautismo, por el coadjutor don José Rey, al recién nacido hijo de don Cristóbal Martínez y doña Juana García Ponce.

La iglesia se encontraba exornada e iluminada, pulsando el órgano durante la ceremonia el maestro Aguirre, siendo padrinos don Ricardo Cosano y doña Carmen García.

Se cantó una Salve ante el alta rmayor.

A los señores de Martínez (don Cristóbal), nuestra felicitación.

—o—

Ha ascendido el funcionario de Telégrafos en esta Central. don José Nieto Domínguez, al que felicitamos.

—o—

LA INNOVACION presenta los tejidos más salientes para la presente temporada.

—o—

Mañana celebran sus días la respetable dama doña Margarita Alcón, viuda de Cagigas. y su hija la joven señora de González Abela, de soltera Margarita Cagigas Alcón.

Respetuosa felicitación.

—o—

En la mañana del domingo, y en la iglesia parroquial de San Aotnnio, se acercaron al altar para recibir por vez primera el divino Pan de los Angeles los monísimos niños María Rosa, Mariano y José Luis Esplá Sancho, hijos de nuestros estimados convecinos los señores de Esplá (don Mariano).

—o—

En el rápido de ayer marchó a Zamora, donde residen sus padres. a pasar vacaciones, la simpática y bella señorita Conchita Fernández Domínguez, nieta de nuestros queridos amigos los señores de Domínguez Cajal.

—o—

En dicho tren y con destino a Salamanca, marchó con igual objeto la bella señorita Sabina Díaz Nieto.

—o—

Se encuentra bastante mejorado del catarro gripal que viene padeciendo, nuestro querido amigo don Roque Lage Parada.

Le deseamos total y pronto restablecimiento.

—o—

Confortada con los Santos Sacramentos falleció ayer en ésta, la respetable y virtuosa señora doña Carmen Núñez Galea, viuda de Engo.

La noticia de su fallecimiento ha causado muy hondo pesar entre sus numerosas amistades. por ser la finada muy justamente apreciada por sus no muy corrientes dotes de bondad y simpatía.

Reciban todos sus deudos y muy en especial su hijo don Salvador. estimado amigo nuestro, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame y la seguridad de nuestros sufragios por el eterno descanso de la finada.

—o—

La simpática y bella señorita Maruja Pantoja Jiménez, tras brillantísimo exámen, ha obtenido en esta Escuela de Comercio la calificación de sobresaliente en las asignaturas de Taquigrafía.

Felicitamos a tan aventajada joven, así como a su profesor nuestro querido compañero don Manuel Marlasca.

—o—

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro buen amigo do Melnquiades Almagro y Montes de Oca, cuyo alivio deseamos.

Plan de obras para los monumentos nacionales

Del "Diario de Sesiones" copiamos la intervención que en este asunto de los monumentos nacionales tuvo el diputado por Cádiz y respetado amigo nuestro señor don Ramón de Carranza.

El señor PRESIDENTE: El señor Carranza tiene la palabra.

El señor CARRANZA: Con breves palabras voy a entretener la atención de la Cámara defendiendo esta enmienda. porque sé que tiene asuntos de más importancia que tratar y de mayor urgencia. Estamos discutiendo este dictamen a trozos, lo cual indica el poco interés que ha merecido por parte del Gobierno; si lo hubiera merecido no lo hubiera pospuesto a otros proyectos que se han ido presentando. Siento que no esté presente el señor ministro de Instrucción pública y su ausencia confirma lo que digo. (El señor MINISTRO DE JUSTICIA: Celebro que sea el señor ministro de Justicia, mi querido amigo el señor Blasco Garzón, quien represente al Gobierno, y continuó. Ha motivado mi enmienda la sorpresa que me produjo ver que se olvidan por completo en el dictamen los monumentos del Tesoro Artístico Nacional que existen en la provincia de Cádiz. El tesoro artístico de la provincia de Cádiz es quizas uno de los de mayor importancia de los que existen en España; en él hay monumentos de las épocas de la primera civilización de España; de tiempos de tartesos, fenicios y cartagineses. Yo no creo que en ninguna otra provincia de España haya tal riqueza en monumentos de esas épocas como en la de Cádiz. Uno de estos monumenots es un sarcófago fenicio, del que hay sólo otro ejemplar en el mundo y qu ese exhibe en el Museo de Cádiz; otros las tumbas fenicisa. que también allí se exhiben; en pocas palabras, hay infinidad de riquezas artísticas que aún no pueden explorarse como es debido, pero, por muestras que se han encontrado, se sabe el sitio donde se hallan. Ese sarcófago a que me he referido no será probablemente el único qu eallí hubiera. La tradición dice que hay un caballo de oro, de tamaño natural, próximo al sitio del sarcófago, y que hay otros varios sarcófagos, porque se han encontrado algunas piezas y trozos de ellos que hacen presumirlo y que se exhiben también en el Museo. Existen enterrada en unos arenales la ciudad de Belona, que no diré que tenga la importancia de Itálica, pero sí que es de mucho interés. No cabe duda que aquélla fué una población rica, de mucha extensión, aunque no sería tan rica como Itálica, que lo demuestran los mosaicos que en ésta hay en las paredes y en los suelos. Está en unos arenales cerca de Barbate, y se han encontrado en ella porción de objetos; sería muy fácil excavarla, pero no sé que se hayan preocupado de tal cosa.

Existe también, aunque no se ha encontrado, el famoso templo de Hércules, el más famoso de aquella época .Más o menos se sabe el sitio en que se encuentran sus ruinas, porque cuando la invasión de los bárbaros del Norte fué destruído. No hace mucho tiempo se encontró una estatua de bronce sin cabeza, y si por allí se hicieran excavaciones se hallarian las ruinas del célebre templo. Y eso sería de interés ya que, en los tiempos en que estamos, quién sabe si al encontrarse y restaurarse saldrían algunos queriendo adorar a Hércules, el Dios de la fuerza. ¡Es probable que en estos tiempos se encontraran adeptos! (Risas.)

Además, es sabido que en las inmediaciones de las murallas de Cádiz están los cementerios de tartesos, de fenicios, de cartagineses y de romanos. Desde allí hasta todo el término municipal de Cádiz es un puro cementerio. Cualquier excavación que se hace da lugar al hallazgo de restos, pues como en esos tiempos era una isla y tenía muchos habitantes, los terrenos inmediatos a la población eran todos lugares de enterramientos.

Al examinar el proyecto encuentro que de 31 partidas que hay, nueve son para monasterios e iglesias, y verdaderamente, ocuparse tanto de restaurar eso y no hacerlo con las que se han quemado tan recientemente, al pareecr con el consentimiento del Gobierno, o al menos sin que lo impidiera éste... (El señor MINISTRO DE JUSTICIA: No está muy seguro S. S.) No me refiero al actual Gobierno; me refiero al anterior. La verdad es que bien pudiran haberse dedicado de esas 6.800.000 pesetas algunos miles para las iglesias que se han destruído. Si se hubiera quemado una iglesia que fuese una capilla anglicana, por ejemplo, habría que indemnizar. Probablemente, Inglaterra, o la nación a que perteneciera, exigiría la indemnización para que se reedificara la iglesia. Pues bien; a los que somos católicos y queremos tener iglesias de nuestros cultos, nos parece natural que cuando las queman o destrozan y no lo evitan los Gobiernos, se vuelvan a reedificar a costa del Estado. Esa es la verdadera libertad, que yo no la veo en estos tiempos de Frente Popular, y en la que parece sería natural se respetase de todo el Mundo. Por eso yo entiendo que a los que son católicos y les queman las iglesias, el Gobierno debe reedificárselas, y una partida, por pequeña que fuera, bien podría aparecer en el proyecto para esta atención, lo que demostraría un buen deseo de respetar la religión que cada uno quiere seguir y la iglesia en donde quiere rezar.

No voy a cansar más a la Cámaar, porque sé que este asunto no interesa. Todos estos días me he estado fijando en que la Cámara atendía a la discusión de este proyecto "como quien oye llover", como cosa que no importaba a nadie y como me figuro que lo mismo sucede con lo que estoy diciendo, voy a terminar.

Conste la protesta que hago de que se hayan olvidado por completo de la provincia de Cádiz, lo que revela, no ya olvido, sino ignorancia en los que han intervenido en el proyecto, porque el principio de la civilización de España fué obra de los tartesos, fenicios y cartagineses (luego vinieron los romanos), y, la verdad, ver que se restauran monumentos históricos que datan de cuatro o cinco siglos y de los de hace treinta, y que son tan escasos en el mundo, no se preocupan, es cosa bien extraordinaria. Cualquier otra nación que tuviera, como España, tanta riqueza artística de hace treinta siglos, pondría el máximo interés en restaurarla y conservarla, pero aquí, por lo visto, es algo que no importa. Si se consignara alguna modesta cantidad, si se rebajara un tanto por ciento pequeño, el 5 ó el 4 y medio del crédito consignado, con eso habría para restaurar, excavar y descubrir lo que se sabe existe

El Museo de Pinturas necesita reparación. Hace una porción de años que se están pidiendo cantidades para repararlo, sin el menor resultado. El día menos pensado, las pocas obras. pero muy buenas, que hay allí, y son de mucho valor, se echarán a perder completamente. Es una desidia que revela descuido en los que han hecho el proyecto .

El señor GONZALES SICILIA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor GONZALEZ SICILIA: En ausencia del presidente de la Comisión voy a contestar al señor Carranza. Yo ruego a S. S. que recapacite sobre las palabras que pronunció de censura por el poco interés que dice ha prestado al proyecto tanto el Gobierno como la Cámara. Verá el señor Carranza que es todo lo contrario, pues a pesar de habre problemas urgentes, de estar la Cámaar estudiando una serie de asuntos interesantes y que apremian la vida del Gobierno, sin embargo se han dedicado unas cuantas horas a discutir este proyecto; eso prueba su importancia, no preciasmente su abandono. (El señor CARRANZA: A trozos.) Si no hablá más alto el señor Carranza siento no contestarle.

En segundo lugar, este proyecto, como se ha dicho repetidas veces, es la iniciación de una obra que el Ministerio de Instrucción pública quiere hacer para la restauración y solidificación de la cultura y de los Museos nacionales. Tenga en cuenta el señor Carranza que lo mismo que la de Cádiz son infinitas las provincias que han dejado de ser atendidas en este proyecto. (El señor GIMENEZ CANGA-ARGUELLES: Entre ellas la de Almería). Lo serán en propuestas sucesivas.

Respecto a la importancia que tiene Cádiz, todos la reconocemos, como también la de otras provincias, pero el proyecto se refiere a un conjunto de monumentos, y en lo futuro será obra del ministro ir trayendo sucesivamente nuevos proyectos. Espere, pus, el señor Carranza que esa parte de ignorancia y de abandono que S. S. achaca podrá suplirla el Ministerio de Instrucción pública precisamente con las luminosas noticias que nos ha tado de la provincia de Cádiz.

El señor CARRANZA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar.

El señor CARRANZA: Obras son amores y no buenas razones. (Risas,), y esas promesas a larga distancia y a largo tiempo se reducirán a cero.

Dije que no habia interés en el proyecto porque los asuntos que interesan se discuten todo seguido, y no en cuatro o cinco tardes. (El señor MINISTRO DE JUSTICIA: Es navegación de cabotaje, no de gran altura.) Puede ser. Muchas escalas ha habido. (Risas). y con ellas se pierde la ilación y el interés

El proyecto merecía alguna mayor atención de la que se le ha prestado. En fin, viviremos con la esperanza que me da el señor Diputado que ha tenido la bondad de contestarme; dejaremos que el tiempo haga que el Gobierno se acuerde de las otras provincias no comprendidas en este proyecto, que no son infinitas, como S. S. decía, porque no hay más que 50 en España, de las cuales hay que descontar las incluídas en el dictamen. Y si se coge la lista de ellas se verá que hay algunas preferidas, lo qu eno es extraño, porque hay personas que ocupan el banco azul que nacieron en esas provincias y allí tienen también su residencia, y S. S., señor ministro de Justicia, buen sevillano, no podía olvidarse de Itálica famosa. (Risas.) Al lado de todas esas provincias favorecidas, de Cádiz nadie se acuerda y resulta la cenicienta. (El señor MINISTRO DE JUSTICIA: ¡Pero si S. S. no es de Cádiz.) Allí resido desde hace muchos años; yo soy de Galicia, nacido en Ferrol. (El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: Y tampoco de esa región se han acordado mucho en el proyecto.)

En fin, no quiero cansar más a la Cámara y viviremos con al esperanza de que fendrán tiempos mejores. Y conste que yo no atribuyq a desatención sino a olvido el que no haya sido incluída en el proyecto la provincia de Cádi.z"

Seguidamente, hecha la oportuna pregunta, quedó rechazada la enmienda..

Sucesos

DOS ROBOS

El domingo se cometieron en nuestra capital dos delitos contra la propiedad, por los "randas" domingueros. que hace algún tiempo no actuaban en ésta.

En el primer piso de la casa número 22 de la calle Benjumeda, donde habita doña Caridad González Escobar, aprovechando la ausencia de los inquilinos, forzaron la puerta de la escalera, haciendo lo propio con cuanto encontraron de resistencia en su camino, apoderándose de 100 pesetas y algunos géneros.

Dejaron olvidadas unas quinientas pesetas que había en un cofre en el cajón que más buscaron.

Otro robo fué en el establecimiento de comestibles "La Verdad", sito en San Severiano, propiedad de Alfonso Rueda Sáinz, donde penetraron por una cochera adyacente, donde hicieron un escalo en el muro, y una vez en el interior del establecimiento. se apoderaron de géneros y metálico, por valor de 2.590 pesetas.

OTRO ATENTADO CONTRA LA PROPIEDAD

En la mañana del domingo, cuando se disponía a cerrar la sucursal de la Eureka, sita en la calle Columela, la encargada Carmen Mejías, penetró un individuo con el pretesto de comprar una rosca; una vez dentro, amenazando a dicha mujer, cerró la puerta y la intimidó para que le entregara el dinero, y una vez que pudo arrebatárselo, se dió a la fuga, siendo el total de lo sustraído 79 pesetas.

COSAS DE TOROS

La novillada del domingo en el Puerto

La pareja Sánchez Mejías-Belmonte, decepciona a la Afición

Ni nos gusta, ni nos emociona, ni nos interesa el fútbol. Pero, al menos por esta vez, consideramos merece se le reserve todo el espacio que. empleado en dar extensión a la reseña de lo celebrado en el Puerto el domingo, serían ganas de separar, por gusto, la firma del epígrafe.

La pareja Sánchez Mejías-Belmonte venía al Puerto, como antes fué a Jerez, precedida de una fama tan cantada. que presumíamos estar en presencia de dos fenómenos de verdad.

Triunfos clamorosos, éxitos rotundos en todas las plazas cuenta la Prensa a diario. Y para continuar nosotros ensalzando los méritos de estos muchachos fuímos al Puerto y así lo hicieron también incontables aficionados de la capital.

Unos y otros vieron frustrados sus buenos propósitos. Sin regatearles un ápice en el renombre con que llegaron acá, tenemos que decir, fieles a la verdad, no fué la actuación del domingo, juzgada en conjunto. digna de elogios y sí, trazando juicio imparcial, merecedora de censuras.

No salva del fracaso, a diestros que se cotizan como figuras, hechos aislados. Más bien motivan el descontento por adivinarse no hacen cuanto saben o es muy poco el caudal de arte que llevan dentro.

A los toros de Pérez de la Concha les faltó casta y acusaron, en algunos tercios de la lidia, mal estilo; pero fueron tontos e inofensivos después de las "caricias" que los piqueros, creyéndose ante terribles miuras o palhas, les hicieron. Y, con estas reses, la labor de los toreros fué la siguiente:

SANCHEZ MEJIAS : : : : : :

En su primero bailó unos lances y al quitar lo hace por chicuelinas velocísimas y sin arte, recortando bien. Belmonte—¡ aquí hay madera de torero —mandó admirablemente en dos magníficas verónicas, colofonándolas con media estupenda. Y nada más.

Ignacio, de quien dicen mucho sobre sus cualidades de rehiletero, puso dos pares al cuarteo, no aceptando la reunión, y dos por dentro nada más que aceptables.

Después de brindar a don Juan Pedro Domecq. que ocupa asiento en barreras, inicia el trasteo con un pase sentado en el estribo, siguiéndole varios altos y de pecho, vistosos, pero no con la quietud necesaria.

Mata de media estocada perpendicular y delantera, un intento de descabello, un pinchazo caidísimo, y previo un nuevo fallo, descabella al fin.

Al tercero da tres y media verónicas aceptables. Torea de frente por detrás sin quietud y termina con revolera deslucida. Otra ración de chicuelinas veloces en el último quite y de nuevo se empeña en conseguir aplausos banderilleando. No pasan de medianos los tres pares que coloca, aunque—no callamos la verdad—le aplaudieron mucho.

A la muleta llega ideal el novillo e Ignacio lo medio aprovecha. Empieza con un natural sin aguantar nada y dejándose mandar por el toro, un segundo bueno y vienen luego altos, de pecho, afarolados y cambiándose la muleta por la espalda. Todo muy bonito; pero si no hace acopio de serenidad, si prescinde de la quietud, le faltará siempre los aplausos de los verdaderos aficionados.

Entrando a matar desde largo y y huyendo de la recta, deja una estocada trasera y tendida. Una estocada atravesadísima, y después de no dar con el sitio de la muerte en el primer intento, descabella a la segunda. Apuntemos unos desplantes inoportunos cuando no tenía delante enemigo.

Mientras unos aplauden, otros sisean. Nosotros, prudente silencio.

Al salir el quinto se arroja al ruedo un espontáneo que da un pase de muleta, siendo detenido sin demostrar "su valía".

En el tercio de quites no vemos a los matadores. Sólo el sobresaliente alegró a la concurrencia con tres lances buenos y recorte ceñido.

Ignacio en el quinto no hizo nada. Toda la actuación fué gris, terminando con la lidia del bicho de media estocada caída y cuatro descabellos.

Aquí, en este muchacho, no vemos figura.

JUANITO BELMONTE : : :

Sin conseguir un triunfo clamoroso, convenció al público, en parte. Se le vieron detalles de torero grande. Rasgos destacados de artista de valía.

Fué unánime la ovación al dar

Fué unánime la ovación al dar, en el primer quite al segundo de la tarde, una verónica formidable media estupenda, maravillosamente iniciada y rematada.

Al último tercio llegó el de Pérez de la Concha hecho un marrajo, y Belmonte, previo unos ayudados por bajo inteligentísimos y eficaces, sacó la muleta por el rabo en varios pases altos y de pecho superiores, aplaudiéndosele mucho.

Dos medias estocadas, la segunda contraria, y descabello al cuarto intento terminaron con la vida del manso, que es silbado en el arrastre, otorgándose al diestro cariñosas palmadas.

Es el cuarto un torete soso que dificulta el lucimiento de los espadas en el primer tercio.

El bicho se duele al castigo y sale de estampía en cada vara.

Los banderilleros salen del paso con rapidez.

Y, Juan Belmonte, torero de clase, hace una faena de muleta dominadora, artística, valerosa, mucho más buena que la que esperábase teniendo como enemigo a un novillo reservón y mansote. Pero el muchacho, tirando del animal, robándole su terreno, demostró es un formidable muletero. Destacó de su meritísima labor un molinete colosal. Se arrodilló de espaldas a la res, le tocó la oreja, le acarició el hocico y la ovación al gran artista, merecida, fué general.

Matando estuvo deficiente.

En el sexto se olvidó de lo que es, de lo que puede ser y de lo que vale su nombre y se limitó a salir del paso, por cierto muy mal.

Pero, a pesar de todo, hay clase.

LOS SUBALTERNOS : : : : :

Picando, Céntimo y Carriles.

Con los palos, Rosalito de Valencia.

Y bregando, Bernardo Muñoz (Carnicerito), incansable toda la tarde.

LOS TOROS PESARON : : : :

Primero, 207 kilos; segundo, 207; tercero, 241; cuarto, 243; quinto, 212; y sexto, 218.

El público que llenó el Sol y cubrió los tendidos bajos de Sombra salió decepcionado de la pareja de "fenómenos": en lo que a Mejías se refiere, totalmente, y con respecto a Belmonte, sólo en parte.

Con esto termina nuestro trabajo, que será reanudado para reseñar las corridas de la feria de Algeciras.

MAOLIYO

Subasta extrajudicial

A las diez y seis horas del sábado 13 de Junio de 1936, tendrá lugar en la Notaría de D. José de Bedoya y Gómez, establecida en Cádiz, plaza de Argüelles número 5, la subasta pública extrajudicial de la casa sita en Cádiz calle Sagasta número 112, celebrándose el acto con sujeción al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la expresada Notaría todos los días laborables, de las 12 a las 18 horas.

Un importante servicio de la policía

PROCEDENTES DE ZARAGOZA LLEGAN A MADRID ONCE CAJAS DE MADERA CONTENIENDO CUATROCIENTOS UNIFORMES COMPLETOS DE LA GUARDIA CIVIL. = LOS AGENTES SE INCAUTAN TAMBIEN DE CLAVES SECRETAS Y DATOS SOBRE LA ORGANIZACION DE UN MOVIMIENTO EXTREMISTA. = VARIOS REGISTROS DOMICILIARIOS. = SE HA PRACTICADO UNA IMPORTANTE : : : : : : DETENCION. : : : : : :

Madrid.—La policía tuvo conocimiento de que a una agencia de transportes situada en la calle de Tudescos número 9, denominada Ortebal. cuya contracción corresponde a los apellidos Ortega Balaguer, había llegado una camioneta procedente de Zaragoza. que transportaba once cajones de madera de gran tamaño y nueve sacos.

Aunque se ignoran las causas, el comisario de policía señor Lino, tuvo sospechas acerca de lo que pudieran contener dichos bultos, y ordenó que unos agentes se personaran en dicha agecia de transportes, y procedieran a practicar una minuciosa investigación.

Así lo hicieron en seguida los agentes, y se procedió a abrir uno de los sacos que contenía uniformes completos de la guardia civil. También fué abierto uno de los cajones, que contenía correajes y tricornios.

De la investigación se dió cuenta a la Dirección de Seguridad. de la que acudieorn más fuerzas para prestar la debida vigilancia.

En una camioneta fueron trasladados todos los bultos a la primera brigada, y allí se procedió a abrir todos ellos. Se hizo el recuento del contenido de todos los bultos, y se pudo apreciar que contenían cuatrocientos uniformes completos.

La policía también se incautó de algunas claves secretas y datos concretos sobre la organización de un movimiento extremista, y el momento en que éste había de producirse, así como también las señas de determinados elementos que tenían que intervenir en él.

Con estos datos, se procedió a practicar algunos registros domiciliarios, y la policía se incautó de más uniformes y armas y municiones en gran cantidad. Se guarda gran reserva acerca de este servicio. pero se sabe a pesar de ello qu se ha practicado una detención a la que se concede importancia, y que durante la madrugada se procederá a practicar otras, también como la primera de gran interés.

LA POLICIA DE MADRUGADA SIGUE PRACTICANDO INVESTIGACIONES. : LOS UNIFORMES VENIAN DIRIGIDOS A UNA ORGANIZACION SINDICALISTA. : SE PRETENDIA UN GOLPE DE FUERZA EN COMBINACION CON ELEMENTOS AFECTOS AL MARXISMO. : UNA HUELGA GENERAL REVOLUCINARIA. EN PODER DE LA POLICIA TODA LA TRAMA DEL MOVIMIENTO

Madrid.—Según nuestros informes, la policía sigue practicando esta madrugada pesquisas en relación con el descubrimiento de uniformes de la guardia civil. Parece comprobado que venían dirigidos a una organización sindicalista, y que está en combinación con otros elementos afectos al marxismo y comnuismo.

Se pretendía un golpe de fuerza fuerza que estaba preparado para cuando fuera fácil la declaración de huelga general que pretendían hacer efectiva el miércoles o el jueves de esta semana.

Esperaban que la huelga general revolucionaria. dado el estado social de España, por el gran volumen de conflictos parciales, sería facilísima. daría ocasión a que favoreciera la acción que se proponían desarrollar.

Se asegura que en poder de la policía obra ya toda la trama del movimiento, debiéndose el haberse descubierto a una confidencia.

Sucesos

MALTRATO DE OBRAS

Antonia Aparicio Ruiz, que vive en calle San Isidro, denunció al guardia municipal núm. 112, Antonio Cordero, que momentos antes su hijo de 13 años, Antonio Moreno Aparicio, había sido maltratado de obras por el joven de 18 años Rafael Muñoz, causándole varias lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

UN NIÑO ATROPELLADO

Caundo transitaba por la Avenida Vasco Núñez de Balboa la motocicleta de la matrícula de Madrid número 42387, atropelló al niño de cinco años Alfonso Sánchez Barrios, que vive en el 1 de la citada Avenida, causándole una herida incisa en la región superciliar izquierda y erosiones en la rodilla izquierda, de pronóstico reservado, de las que fué curado en la Casa de Asistencia Pública.

En la Comisaría donde presentaron la correspondiente denuncia el padre del menor don Manuel Sánchez Doncel manifestó que el atropello había sido hecho sin querer.

En el suceso intervino el guardia municipal número 27, Félix Poche.

¿DE QUIEN SON LAS LLAVES?

Los guardias de Asalto, José Morales y Miguel García hicieron entrega en la Jefatura de Policía de una cadena con un llavero y seis llaves que encontraron en la plaza de Mina.

Dichos objetos se encuentran en la Alcaldía a disposición de su propietario.

Noticias del Extranjero

SE PIDE LA NACIONALIZACION DEL TOREO

Méjico.—Los matadores de toros Jesús Solórzano, Lorenzo Garza y Albert oBalderas, han presentado una petición al presidente Cárdenas, pidiéndole que "nacionalice el toreo" en la plaza de Méjico, que es una de las tres mayores existentes en todo el mundo.

Efectivamente. la dirección de dicha plaza está en manos de los españoles.

EN BREVE SE IRA A UNA ALIANZA ITALO-GERMANA.-MUSSOLINI VARIA SUS PLANES DE MANIOBRAS

Roma. — Algunos observadores con quienes ha hablado un redactor de la "United Press", ha dejado ver la posibilidad de que en breve se anuncia ver una alianza italogermana.

De fuente semioficial se ha recogio la noticia de que Mussolini ha variado sus planes en cuanto concierne a las próximas maniobras del ejército italiaoo. Ya no se verificará la concentración militar de Brenner, como se había previsto, sino que se efectuará al Sur de Italia entre Nápoles y París y no en el Norte.

Se asegura que una de las contrariedades del Gobierno Hitler es la presencia de estas tropas italiana de Brenner.

Oficialmente se anunciado que el Embajador alemán en Roma, Von Hassel, celebrará una breve entrevista con el "Duce" y altos oficiales del ejército italiano.

Otros observadores de esta capital ven estos hechos sin temor a una próxima alianza italoalemana, y creen más bien que Mussolini no quiere concertar por ahora ningún pacto que pueda ofender a ingleses o franceses.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA
JUNIO — 1936
9
MARTES
San Ricardo

Se ha registrado una agravación del movimiento huelguístico en el Norte de Francia

Ayer en París se publicaron los diarios, pero sólo en tamaño reducido

AUMENTAN LAS FILAS DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

París.—La Confederación General del Trabajo anuncia que desde el principio del movimiento huelguístico, más de quinientos mil miembros han ingresado en dicha organización. El sindicato metalúrgico de la región de París solamente ha reclutado en estos días cincuenta mil nuevos afiliados.

LA SITUACION DEL CONFLICTO

París.—Después de una conferencia de cinco horas de los delegados de la Confederación de la producción francesa y de la Confederación General de Trabajo quedaron en reunirse nuevamente a las diez de la noche en la Presidencia del Consejo.

El ministro del Interior ha indicado que la conferencia constituye una gran esperanza, deduciéndose por estas palabras que quizá podrán ser firmados algunos acuerdos que termine los actuales conflictos obreros.

MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

París.—El señor Jouhaux secretario general de la Confederación General del Trabajo declaró había aprobado la comisión administrativa todas las propuestas aceptadas por los delegados obreros del mencionado organismo. Espera que por este acuerdo se reanuden las gestiones esta noche al volverse a reunir.

En el Ministerio de Trabajo han manifestado que delegados patronales y obreros de molinería de la región de París se pusieron de acuerdo acerca del contrato colectivo, evitándose un conflicto muy importante.

EL MINISTRO DE JUSTICIA PRESIDE UNA MANIFESTACION DEL FRENTE POPULAR

Epinal.—El ministro de Justicia presidió la manifestación del Frente Popular. Declaró que el primer proyecto de ley que sometería a la Cámara sería el de la amnistía.

Aseguró a obreros y pequeños comerciantes que daría satisfacción a sus justas aspiraciones.

EL MINISTRO DEL INTERIOR AFIRMA QUE SE HA LLEGADO A UN ACUERDO

París.—El ministro del Interior, M. Roger Salengro, ha anunciado que se había llegado a un acuerdo entre los representantes de la Confederación Nacional del Trabajo, y la Confederación de la producción. Los patronos han dado su conformidad al establecimiento de la semana de cuarenta horas, vacaciones pagadas y derecho de los trabajadores a organizar contratos colectivos, y reconocimiento de los Comités obreros.

Los salarios podrán ser aumentados de un siete a un quince por ciento.

LOS DIARIOS SE PUBLICAN EN TAMAÑO REDUCIDO. : CONTINUA LA OCUPACION DE LAS FABRICAS. : AGRAVACION DEL MOVIMIENTO EN EL NORTE. : DESFILAN LAS MILICIAS MARXISTAS

París.—Se publicaron los periódicos, pero sólo en tamaño reducido, debido a la huelga de la fábrica de papel.

No cambiaron la situación de las fábricas en las que siguen la ocupación simbólica. La capital está tranquila. Los servicios públicos asegurados, funcionando los de agua, gas, electricidad y transporte en común.

Las llegadas de mercancías al Mercado Central se verificaron normalmente.

Sólo se comprueba la agravación del movimiento en el Norte. En Lila no han salido hoy los periódicos.

En el velódromo de Búfalo organizaron una gran manifestación el Frente Popular. asistiendo León Blúm y sus compañeros socialistas de Gobiero, con el fin de oir la declaración ministerial al pueblo parisién.

Las juventudes socialistas, con camisa azul y corbata roja, desfilaron, llevando al frente a Madan Latorre, subsecretario de Estado. entre banderas rojas.

LA HUELGA EN EL PUERTO DE DUNKERQUE

Dunkerque.—Esta mañana. en el momento de abrirse el puerto, grupos de dockers significaron a sus camaradas la prohibición de trabaja r.Después cerraron las verjas, impidiendo a todos salir de los docks.

A las nueve y media silbaron las sirenas, y los dos mil obreros que trabajaban en los Astilleros navales abandonaron el trabajo. La dársena está bloqueada por embarcaciones, lo que ha hecho suspender la navegación.

EL REPARTO DE LA PRENSA. = LA SITUACION EN LAS FABRICAS CITROEN Y RENAULT.

París.—El reparto de la Prensa ha sido hecha esta mañana en París y provincias por los mismos periódicos. Los compradores adquirieron esta mañana sus hojas habituales en los quioscos o papelerías.

Continúa la huelga en las Mensajerías Hachette, aunque la situación parece orientarse en un sentido conciliatorio.

En el ramo de la Construcción hay detenidas algunas obras en diversos puntos de la población, pero continúan las obras en la vía pública.

En las fábricas Citroen y Renault continúa sin incidentes la huelga de brazos caídos. El personal continúa ocupando los talleres, pero parece que la situación se modificará esta tarde, pues está anunciada una entrevista entre patronos y obreros para poner a punto el acuerdo concertado anoche. Ambas partes estiman que el conflicto toca a su término y que muy en breve se reanudará el trabajo.

LA SITUACION EN LILLE. = NO SE PUBLICAN DIARIOS.

París.—Los periódicos de Lille no se han publicado esta mañana, y como no han llegado los de París, el público sólo se ha enterado del acuerdo concertado anoche en la capital por los telegramas expuestos en los Bancos.

Los dirigentes de las corporaciones obreras se han informado, naturalmente, desde París. Pero sólo en el transcurso de la tarde se podrán tener informaciones sobre las repercusiones del acuerdo en la situación.

EL PERSONAL DE LAS MENSAJERIAS HACHETTE

París.—En la reunión celebrada esta mañana por el personal de las Mensajerías Hachette, se ha aprobado un acuerdo de principio con la Dirección.

El personal se compromete a reanudar el trabajo al firmarse el acuerdo definitivo.

OCUPACIONES DE MINAS Y FABRICAS. = LOS INGENIEROS Y ALTOS MANDOS ESTAN RETENIDOS EN LAS OFICINAS.

París.—Comunican de Lenz que la consigna lanzada el sábado por los Sindicatos mineros de Norte y Anzin ha sido seguido esta mañana en toda la cuenca minera y 150.000 mineros y obreros de la mayoría de las minas y fábricas han ocupado éstas. No se ha señalado ningún incidente.

Sin embargo, en algunos pozos de Carvin y Ostricourt, los ingenieros y altos empleados están retenidos en las oficinas por los huelguistas.

Se cree que se llegará rápidamente a un acuerdo que ponga fin al conflicto.

IMPRESION DE MEJORIA EN PARIS

París.—Esta mañana se confirma netamente la impresión de mejoría en París y en el extrarradio, ya sensible ayer.

Las mercancías llegadas al mercado son algo reducidas, como todos los lunes. Todos los servicios públicos funcionan en perfecta normalidad, y solucionado el conflicto de los carburantes, han sido abastecidos los depósitos de gasolina.

EL SERVICIO DE TAXIS. — LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION. — SE SEÑALAN NUEVOS CONFLICTOS

París.—Han salido todos los taxis. No se señala ninguna defección en los bancos.

La huelga general decretada en la construcción para la región de París es efectiva desde esta mañana. En todas las obras ha cesado el trabajo.

En provincias, especialmente en Rouen, no se ha reanudado el trabajo. Por el contrario se señalan nuevas huelgas que afectan a 1.700 obreros de las fábricas de tejidos, pañería y papelería.

En una fábrica de Bugatat, 110 obreros han reanudado el trabajo. La situación continúa siendo tranquila y el servicio de orden no ha tenido que intervenir en ninguna parte.

En la región de Hatebrouk ha cesado el trabajo en nuevos establecimientos, aumentando el número de huelguistas en unos setecientos en la industria metalúrgica y en la de tejidos.

Noticias de Madrid y provincias

GRUPOS DIVERSOS ADQUIEREN GENEROS EN LAS TIENDAS DE COMESTIBLES Y PAGAN EN VALES DE LA C. N. T. = LOS COMERCIANTES SE ENTREVISTAN CON EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.

Madrid.—Desde las primeras horas de la mañana de ayer se presentaron en diversas tiendas de comestibles grupos de mujeres y hombres que adquirían géneros y después de estar en posesión de los mismos entregaban vales del Comité Gastronómico de la C. N. T. por la cantidad que representaban los géneros entregados. Estas adquisiciones y estos pagos se hicieron en numerosos comercios, incluso estancos de varias barriadas. y en su consecuencia una comisión de los perjudicados se presentó esta noche en la Dirección de Seguridad para advertir al director que mañana no abrirían los comercios.

El director les disuadió del propósito, ofreciendo que mañana se adoptarán las medidas necesarias para que estos hechos no puedan repetirse.

EL PLEITO DE LOS TOREROS

Madrid.—A la reunión celebrada esta noche en la Dirección general de Seguridad con el director, acudieron el abogado señor Mesa, Maravilla. en representación de los matadores. y Cástulo Martín, en la de los banderilleros y picadores.

El director les dijo que estaba dispuesto a sancionar a toreros y empresarios españoles que boicotearan a los toreros mejicanos. A aquéllos retirándoles por un año el servicio para torear, y a los empresarios, clausurándoles las plazas por igual tiempo.

Maravilla se lamentó de la intervención de la autoridad gubernativa en este pleito que está sometido al dictamen del ministerio del Trabajo.

El director insistió en que el ministro de la Gobernación se hallaba resuelto a que este conflicto quedara solventado inmediatamente.

EL PRESIDENTE DE LA PATRONAL DEL GREMIO DE HOTELERIA ES VICTIMA DE UN ATENTADO. = EL HECHO OCURRIO EN LA CARRETERA. = LOS AGRESORES NO HAN PODIDO SER DETENIDOS.

Madrid.—Ayer tarde fué víctima de un atentado frustrado el presidente de la Patronal del gremio de Hotelería Santiago Espinosa, de 42 años, con domicilio en Preciados número 25, dueño, además. de un restaurante de Fuente la Reina, situado en el la carretera de El Pardo.

El señor Espinosa marchaba por la carretera en su automóvil junto al chofer Tomás Manzano.

Poco después de pasar el puente de San Fernando vió cómo detrás de un árbol se apostaban dos individuos empuñando unas pistolas ametralladoras, al parecer. El señor Espinosa pisó el acelerador, oyendo unos catorce disparos, alcanzando al coche siete de ellos. El señor Espinosa resultó herido leve en la sién derecha a causa de haberle tocado una bala de rebote. El chofer también se encuentra con heridas en la cara a consecuencia de la rotura de los cristales.

El señor Espinosa continuó con su coche hasta la playa de Madrid, donde encontró a una pareja de la Guardia civil, denunciándole el hecho.

Los guardias salieron en persecución de los agresores, pudiendo comprobar cómo dos individuos corrían por la carretera, logrando llegar a la Dehesa de la Villa y tomar en el Asilo de la Paloma un tranvía.

Los guardias pudieron enterarse que dichos individuos se apearon en el Estrecho, donde tomaron un automóvil. Dicho atentado se relaciona con la huelga de camareros.

—Anoche fué arrojada una bomba de líquido inflamable en la puerta del círculo socialista sito en la calle de Hermosilla. Junto al Palacio de Valdecillas.

El incendio fué sofocado sin grandes trabajos.

UN ATENTADO CONTRA EL EX JUGADOR DE FUTBOL MEANA. — ESTE SE ENCUENTRA GRAVEMENTE HERIDO.

Gijón.—A medio día, cuando salía de la fábrica de aceros el que fué jugador internacional de fútbol, Manolo Meana, que presta allí sus servicios como jefe de una de las secciones, al pasar junto a la estación del Norte, por la vía, le hicieron dos disparos desde detrás de un coche.

Trasladado a la casa de socorro, fué curado de una herida en el brazo derecho y otro en el tórax, pronóstico grave.

Fué conducido a continuación al sanatorio, donde será sometido a una operación quirúrgica.

Parece que la víctima reconoció a su agresor, obrero del taller donde trabajaba, llamado Antonio Jarrín.

El atentado tiene carácter social.

EN MALAGA ES HERIDO GRAVISIMAMENTE UN GUARDIA CIVIL. — LOS AGRESORES LOGRARON HUIR

Málaga.—En la mañana del domingo se ha cometido un alevoso crimen del que ha sido víctima el guardia civil José Martín Soto, de veintiséis años, soltero.

Cuando transitaba por la calle de Santa María, al parecer persiguiendo a dos individuos, mozalbetes, a los que ... al desembocar por la calle de Sánchez Pastor frente a la Central de Telegrafía allí instalada, uno de ellos le disparó a bocajarro, hiriéndole gravemente en una ingle acto seguido huyeron el agresor y sus compañeros velozmente.

Para conseguir su propósito se abrieron paso pistola en mano.

El guardia civil al sentirse herido se refugió en la Central de Telégrafos donde cuyó desplomado, sin conocimiento.

El oficial telegrafista de servicio le prestó los primeros auxilios, mientras un amigo suyo, capitán de Intendencia, saltaba por una ventana para perseguir a los fugitivos, sin lograr darles alcance.

El guardia fué conducido a la casa de socorro donde se le apreció una herida en la ingle, siendo su estado a primera hora de la tarde del domingo preagónico.

Quedó encamado en el Hospital Noble. Hace poco la víctima fué trasladada a Barcelona por sufrir ataques epilépticos, viniendo destinado a las oficinas de la Comandancia de Málaga, se cree por tanto que se trata de un atentado de los de táctica moderna. Es decir de los de agresión al uniforme.

MITIN MARXISTA EN ALBACETE. : LAS AMENAZAS DEL DIPUTADO COMUNISTA MITJE

Albacete.—E la plaza de toros se verificó el anunciado mitin marxista.

El diputado comunista don Antonio Mitje, dijo que si los sucesos de Yeste quedaran impunes, serían el menoscabo de nuestra hombría.

Si no se hace—dijo—, que nadie se extrañe de que un pueblo que además de maltratado ha sido escarnecido, se la tome por su mano.

No cabe duda—afirmó—que el Gobierno está lleno de buenos deseos. pero tiene demasiados escrúpulos legalistas.

Trminó diciendo que no debe la clase obrera malgastar sus energías. Que debe constituir las alianzas obreras y que debe apoyar el Frente Popular. No permitiremos que el fascismo entre en España cabalgando sobre el hambre del pueblo.

Se prepara un cierre de fábricas, se prepara un locq out nacional. Nosotros no provocaremos a nadie, pero si cierran las fábricas, las tomaremos; si cierran los comercios, los abriremos; si abandonan las tierras, las tomaremos. En Toledo, en Badajoz y en otras provincias abandonan las tierras. Iban a intentar abandonar las siembras por no pagar un salario. Antes de que se pudra el trigo tomaremos las cosechas.

UNA CONCENTRACION MARXISTA EN SEGOVIA

Segovia.—En el campo de deportes local se verificó una concentración marxista organizada por las Juventudes unificadas de la provincia.

Luis de Sola, diputado a Cortes, socialista, afirmó que es preciso que el Gobierno labore con ritmo acelerado. Los republicanos—dijo—, cuando se firmó el pacto electoral, pidieron el número suficiente de diputados para cumplir el programa ofrecido. Se les dió el número de actas que deseaban, aun sabiendo que su fuerza política en el país era infinitamente menos numerosa que la del partido Socialista. Saben que cuentan además con los votos socialistas y comunistas del Parlamento, y siendo así, nosotros tenemos derecho a pedirles, a exigirles que cumplan el pacto en lo político y en lo social.

AGRESION A UN CABO DE CABALLERIA

Sevilla.—A última hora de la tarde del domingo, cuando paseaba por el muelle de la Corta de Tablada, acompañado por su novia, que es sirvienta, el cabo de Caballería Domingo Seos Fuentes, de 27 años, se sintió herido.

El mencionado cabo, que bestía de paisano fué recogido y trasladado a la casa de socorro donde fué asistido de una herida de arma de fuego en la cara interna de la pierna derecha, sin orificio de salida.

Según manifestó la víctima pudo apreciar que el disparo fué hecho por uno de los dos individuos que se hallaban en las cercanías del lugar en que paseaba con su novia y que inmediatamente despues de cometida la agresión huyeron precipitadamente. La Policía y el juzgado han comenzado a actuar.

El cabo estaba agregado como auxiliar a la armería del regimiento y tenía la necesaria autorización para vestir de paisano.

La novia hubo de ser asistida también por sufrir gran excitación nerviosa.

AGRESION A UN AFILIADO A IZQUIERDA REPUBLICANA

Pamplona.—En Bunuel paseaba en bicicleta el vecino Martín Cancel, afiliado a izquierda republicana. y desde unos matorrales le hicieron varios disparos, que le alcanzaron y le produjeron heridas graves.

El gobernador ha enviado un agente para que realice las oportunas investigaciones para descubrir a los autores, y también ha dispuesto la salida para dicho pueblo de fuerzas de Asalto. en previsión de que ocurran incidentes.

S. G. G.

En Jerez de la Frontera, donde residía, falleció en la tarde de ayer el respetable señor don Amalio Saiz de Bustamante, muy apreciado en aquella población y también en Cádiz donde contaba con muchas amistades.

Fué el finado diputado provincial y trabajó con gran interés en muchos asuntos y de forma muy especial en los de las obras del ferrocarril Jerez-Almargen, de las que fué uno de los iniciadores.

A su respetable viuda y demás familia y en especial a su hijo el culto ingeniero don Juan José, estimado amigo nuestro, enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del finado.

Ante la invasión japonesa

DOSCIENTOS SOLDADOS IRREGULARES LLEGAN A PEKIN

Pekín.—Doscientos soldados irregulares con ropas de paisanos llegaron a la ciudad. Se considera en los círculos chinos que surgirán dificultades con las autoridades japonesas.

LAS VANGUARDIAS DE LAS TROPAS CHINAS

Shangay.—Por noticias que al parecer son fidedignas, parece haber pasado ya la frontera de Honan la vanguardia de las tropas de Kouag.

PARA OPONERSE A LA INVASION JAPONESA

Cantón.—Los jefes del Ejército, la Marina y la Aviación celebrarán un acto solemne, donde jurarán oponerse a la invasión japonesa.

¿Otra vez a merced de los grupos perturbadores?

De justicia es confesar que las órdenes dadas por nuestra primera autoridad para impedir que grupos de mozalbetes y de chiquillos perturbasen por más tiempo la tranquilidad pública, dieron positivo y beneficioso resultado.

La ciudad se veía libre desde hace días de esas inquietudes y empezaba a respirar un poco gozosa, cuando ayer reaparecieron esos jovencitos sembradores de alarmas.

Sabemos que por la tarde, varios muchachos pasaron por la calle de San José y al cruzar frente al Colegio de San Felipe Neri arrojaron varias piedras, rompiendo bastantes cristales de los pocos que quedaban intactos después de los innumerables ataques de que se ha hecho víctima a este Centro de enseñanza.

Ignoramos si ese grupo hizo objeto de sus furias a algún edificio más, pero aunque así no fuese, basta esta pequeña muestra para advertir al señor Gobernador y rogarle intensifique sus medidas de prevención con el fin de cortar de raiz tales atropellos.

Para la Audiencia de Cádiz

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una orden del Ministerio de Justicia, nombrando para la plaza de oficial segundo de Sala de la Audiencia de Cádiz, a don Juan Batlle Otero.

Extranjero

EN GENOVA LOS TRIPULANTES DE CUATRO BUQUES ESPAÑOLES SE DECLARAN EN HUELGA

Génova. — Las tripulaciones de cuatro barcos españoles han ido a la huelga por considerar que los armadores no han cumplido las leyes españolas relativas a la elevación de salarios y mejora en la alimentación.

El Gobierno italiano ha ordenado que los barcos sean trasladados al muelle, en los que por su inactividad las embarcaciones citadas no pueden constituir dificultades para la entrada y salida de otras

EL CASAMIENTO DEL REY DE INGLATERRA

Londres.—Se desmiente el rumor del casamiento del rey de Inglaterra.

GORKI CONAINUA GRAVE

Moscú.—Máximo Gorki continúa en grave estado.

EL MINISTRO DEL AIRE PRECONIZA LA RECONCILIACION NACIONAL

Chahambery (Francia).—El ministro del Aire preconizó en el Stadium municipal la reconciliación nacional a base del orden.

Hubo desfile de banderas bicolores y rojas.

LA GUERRA ESTALLARA DENTRO DE DIEZ Y OCHO MESES

Londres.—El antiguo primer lord del Almirantazgo declaró en Tocting que si no interviene un milagro la guerra estallará dentro de diez y ocho meses.

EL VUELO DE LOS AVIADORES FILIPINOS

Hong Kong.—Los aviadores filipinos señores Arnáiz y Calvo han despegado para Hanoi a las diez y cuarenta de la mañana. prosiguiendo así su vuelo con dirección a Madrid.

Telegramas detenidos

Jerez de la Frontera: Santiago Luna; G. Riego, 21. Ausente

Madrid: Aurelio; Canalejas, 15. Desconocido.

Alicante: Bartolomé Sanchez. Desconocido

Barcelona: Antonio Ruiz; Javonería, 2. Desconocido.

LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA

Obra póstuma de DIONISIO PEREZ (Post-Thebussem)

"No hay hipérbole en afirmar que con Dionisio Pérez, desaparece, auténticamente, el mejor literato culinario de nuestro siglo...", decía en la revista oficial de los hoteleros de Barcelona el culto escritor Eduardo Massana Durán en un artículo necrológico dedicado al insigne maestro de periodistas fallecido recientemente.

"Era Dionisio un verdadero "psicólogo y fisiólogo" del gusto, un auténtico "gourmet". La gran ciencia coquinaria carecía para él de secretos..." Esto escribe el ilustre literato y periodista Alberto Insúa en el prólogo admirable que hizo para "LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA", siguiendo a ello esta afirmación categórica que, producto de pluma tan autorizada, adquiere el máximo valor y la más amplia garantía: "Son muchos los tratadistas españoles en esta materia. Ninguno alcanzó la sabiduría ni la autoridad de Dionisio Pérez, tales fueron sus investigaciones, sus curiosidades y sus estudios hasta llegar a dominarla".

Pues, bien; ¿como nó habríamos de poner nuestros cinco sentidos al comenzar la lectura de este libro admirable, honra de la preceptiva culinaria de España, y último que produjo la pluma privilegiada de Post-Thebussem, su más esforzado paladin, el que constantemente fuera el Quijote de nuestra gastronomía y de nuestro fogón nacional frente a los ataques que siempre le dirigieron las cocinas extranjeras?

Colección magnífica de recetas españolísimas y de todos los tiempos hallará el profesional o el "amateur" que se adentre en sus páginas, que son regalo para jefes de cocina, señoras hacendosas, y para todas aquellas personas que sientan la preocupación de servir bien la mesa más exigente.

Desde los "Caracoles rellenos", "con tomate" y "a la Madrileña", hasta el sabroso condimento de "Conejo con ciruelas", pasando por el "Arrós en fesols y naps" (Arroz con nabos y judías) que mereció los honores de la admirable poesía que le dedicó el insigne poeta valenciano Teodoro Llorente, y otras no menos interesantes de este producto; las "Truchas fritas con tocino", antigua receta morisca, entre otras varias de este péz, "el más fino y delicado entre los peces", al que cantara el poeta francés Montselet con unos versos cuya última estrofa terminaba:

"Peces encantadores,
¡benditos seais!...;

y siguiendo por las fórmulas de bacalao; de perdíz; de conejo... ¡De todo! Sería interminable enumerar cuantos productos guisa y prepara el copioso recetario de "LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA", en el que encontramos también curiosísimos preparados de dulcería y repostería.

Pero no es esto solo, con ser tanto, este libro admirable. El profano que no guste del conocimiento de estas fórmulas, desconocidas casi todas ellas, procedentes del archivo sin igual que recopiló la labor de toda una vida dirigida por el cerebro extraordinario de Post-Thebussem, encontrará en este libro lo que su autor cataloga como "Historias" y "Amenidades", que son la relación, en un alarde ingenioso y erudito de los que Dionisio Pérez podía hacer gala, de sucedidos y anécdotas vividas por él mismo muchas de ellas, y en donde el lector, con una receta, conocerá su origen, con una información, su estudio técnico e incluso estadístico, y con la enunciación de un producto cualquiera, su historia y hasta su genealogía y etimología filológica...

El éxito más completo y merecido ha acogido la aparición de "LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA". La crítica y los entendidos en el arte de Brillat-Savarin voltean sus campanas para recibir con el honor que merece este libro que no pudo ver impreso su malogrado autor, que amaba tanto su profesión de preceptista culinario, que muchas veces dijo: "... el galardón que más estimo y los títulos que con más orgullo ostento, son los de Presidente honorario de las entidades de cocineros y reposteros..."

MARTIN DE SILVA.
Madrid, Mayo 1936.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 6
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21991

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

JUNIO - 1936
10
Miércoles
Santa Margarita

Mañana es Corpus

Mañana es la festividad del Corpus, tradicionalmente celebrada con todo explendor en nuestra patria y una de las más clásicas de esta ciudad, en donde llegó a adquirir una fama que nada tenía que envidiar a otras regiones.

De todo aquello, no queda más que el recuerdo, un recuerdo que será necesario el transcurso de mucho tiempo para hacerlo siquiera palidecer en nuestra memoria. Tengamos para esas fiestas del Corpus inolvidables un recuerdo afectuoso.

Pero, no vayamos a creer que, porque faltan esos festejos, falta la celebración del día del Corpus. El Corpus, ni son los festejos, ni nada que no sea la fiesta litúrgica de la Iglesia, sin lo que todo lo demás carece de sentido.

Con esto queremos contestar a muchos, y a muchísimos, que preguntan insistentemente si este año hay Corpus. El Corpus es una fiesta de la Iglesia, y mientras exista la Iglesia existirá élla y se celebrará en toda la redondez de la tierra.

Debemos, pues, los católicos celebrar la fiesta del Corpus con todo el entusiasmo y con todo el amor que pide la fe que profesamos y que debemos a la amorosa dignación de Dios al quedarse en la Hostia sacrosanta.

Y, como quiera que lo que caracteriza esta festividad no es la Comunión, ni la Misa, ni los sermones, sino la Procesión, vayamos todos a la Procesión que se celebrará, Dios mediante, en la Santa Iglesia Catedral. Por sus amplias naves desfilará el cortejo procesional acompañando a Jesús, y es necesario, necesarísimo, que todos los católicos que puedan vayan en ese cortejo de amor.

Es el sitio de honor de los católicos, en el día de mañana. Lo reclama nuestra fe; si verdaderamente creemos, el mejor modo de manifestar nuestra fe es hacer la profesión pública de ella, acompañando al Sacramento, que es Misterio de fe. Lo pide nuestro amor, que debe corresponder con todo el amor humano posible al Amor de los Amores; y lo pide y reclama—sobre todo—el desagravio que todavía no hemos ofrecido a Dios por tantas culpas como hemos cometido y con las que hemos atraído el castigo que estamos sufriendo.

No lo olvidemos: en el día de mañana vayamos todos a la Catedral a formar en las filas de los que acompañan a Jesús; los hombres en columnas de honor, las mujeres bordeando con sus plegarias los sitios por donde pase el Amor; y todos a rogar mucho, a desagraviar a ese buen Jesús que tanto nos ama.

Católicos gaditanos: a celebrar la fiesta del Corpus como quiere la Iglesia que la celebremos, comulgando y acompañando al Amor; que nadie que pueda falte, y ya que muchos tienen en estos tiempos en sus labios "yo soy católico como el que más", esta es la ocasión de demostrarlo, que "obras son amores", y las buenas obras —y no sólo las buenas palabras—son las que premia Dios.

Ha salido «Signo», Organo Nacional de la Juventud de Acción Católica

Afirmación tajante de principios sentidos con firmeza, modernidad y acierto en su formato

Era ya la Juventud de Acción Católica de España, obra fecunda en obras asaz sazonadas. El esfuerzo de unos cuantos, que movidos en afanes de apostolado, forjaron un día los primeros pasos —medidos y cortos obligadamente por exigencia de comienzo—de la obra nacional, ha germinado en partos milagreros de vitalidad y de fe. Y así, llegado el momento en que fortalecidos vínculos interiores, solidificadas íntimas consistencias, la Juventud de Acción Católica hispana, prepara su máxima proyección al exterior; se hacía preciso ante todo un órgano periodístico nacional, de agilidad juvenil, que movido en afanes de lucha de paz, llevara a todos los rincones patrios la magnífica verdad de un mismo pensar.

Y "Signo", cuyo primer número ha llegado a nuestra Redacción, viene a llenar, con totalidad de aspiraciones, el vacío notado. Hay modernidad, hay juventud y acierto magnífico, en un formato excelentemente elegido.

Pero sobre todo eso, hay algo más de indudable transcendencia. Hay en todo el periódico, junto a la realidad de la pujanza joven de la Obra, esa otra realidad magnífica de la intensa comunión de las dos supremas espiritualidades de religión y de patria. Porque no podía faltar en "Signo", portavoz de unas juventudes firmes en copceptos de verdad, la clara expresión de la fusión de lo católico y lo nacional, que ha informado en el recio agridulce de sus días las horas viejas de historia patria.

"Signo", ha salido. El cumplirá, a no dudarlo, a lo largo de sus números, la totalidad de la ardua misión que le espera. Y, por lo pronto, es ya realmente, con toda objetividad, un periódico excelente.

Concierto internacional

Ya hace tiempo que la banda municipal no da conciertos por las plazas de Cádiz, pero a falta de estos conciertos han vuelto los coros a animarnos. ¡Que lo digan si no los vecinos de la plaza de Castelar, que gozaron ayer tarde de "La Internacional" y de otras canciones por el estilo durante buen rato!

Los intérpretes, un grupo de niñas que daban vueltas y vueltas a la céntrica plaza cantando dichas canciones y recibiendo muestras de agrado por muchos a los que parece agradaban estas canciones.

Como se vé, el júbilo continúa, a pesar de las órdenes dadas. ¡Ah! Y las niñas y niños por las calles. Es la táctica que continúa en pie.

Copiando y comentando

"Las mujeres están excluídas de todos los oficios civiles o públicos; por lo cual no pueden ser jueces, ni magistrados, ni abogados, ni fiadores de otros, ni procuradores."

(Digesto. Libro L. Tit. XVII.)

COMENTARIO: Si los Reyes, Cónsules, Emperadores y Jurisconsultos de Roma levantaran hoy la cabeza y las vieran chillando en los escaños y tribunas, nos tiraban con el Digesto a la cabeza.

* * *

"No pueden conservar los pueblos un Gobierno libre o el beneficio de la libertad sino mediante la firme adhesión a la Justicia, la moderación, la templanza, la frugalidad y la virtud y la frecuente apelación a los principios fundamentales."

(Declaración de Derechos en Virginia, 12 de junio de 1776.)

COMENTARIO: Ya ven ustedes si hay moderación, frugalidad, virtud y principios fundamentales que, por aquí, todo se vá arreglando "por las buenas". No hay más que leer en la prensa lo poquito que se deja publicar.

* * *

"El objeto de toda sociedad política es la conservación de los derechos naturales e imprescindibles del hombre, a saber: la libertad, la seguridad, la propiedad y la resistencia a la opresión."

(Artículo 2.º de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, votada por la Convención Nacional Francesa, en 2 de octubre de 1789.)

COMENTARIO: Si levantaran el dedo siquiera media docena de ciudadanos españoles para demostrar que tienen garantido todos esos derechos, entonces yo no diría más que ¡Vivan los Derechos del Hombre!

Lo copiado es del Boletín del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, perteneciente al pasado mes de marzo.

Los comentarios son de

EL COMENTARISTA.

Semifinal de campeonato

El domingo último se celebró en Sevilla la semifinal del Campeonato de Andalucía entre el equipo Sevilla Tennis Club y Cádiz Tennis Club.

Las dos primeras pruebas individuales fueron ganadas por los señores don Francisco Fernández Palacios y don Arturo Fernández Palacios, que jugaron individual y respectivamente contra los señores don Antón Durán y don Alvaro Martínez del Cerro; demostrando en todos momentos la calidad de juego que tienen y la merecida fama que llevan conquistada.

Las dos pruebas que siguieron, y en las que se cifraba la victoria para Cádiz. fueron altamente interesantes, por estar jugando al mismo tiempo los señores Sumbrein contra Poggio y Sanjuán contra Summers; lográndose en ambos juegos, y tras reñidísima lucha, igualar a un "set".

Mantiene la nivelación el señor Summers, mientras que Sumbrein logra 5/2 contra Poggio, iguala este último a 5, y después de dos ventajas de Sumbrein, que también logra igualar, consigue la ventaja para él, y a continuación el decisivo con la victoria para Cádiz.

Summers, que iba 4 iguales, al enterarse del resultado, ataca dura y decididamente, ganando rápidamente por 6/4 al señor Sanjuán, el cual, por otra parte, no pone el mismo entusiasmo que anteriormente.

El doble hubo de jugarse por la tarde por falta de tiempo y no era prueba en la que se confiase, porque faltaba el señor Roca y no estaban entrenados Durán y Poggio. Así que no es extraño que fuesen dominados por la formidable pareja que forman los hermanos Fernández Palacios.

Fué muy comentado el interés que pusieron todos los jugadores por conseguir la victoria para sus respectivos Clubs, y elogiados Summers, que venció en todas las pruebas del Campeonato, y Poggio, que reveló su difícil juego.

Los jugadores y demás asistentes fueron invitados a un espléndido almuerzo en el Hotel Madrid y después a un partido de foot-ball, quedando muy agradecidos por las atenciones que en todo momento les dispensaron.

NOTA DEL DIA

Han sido muchas, innumerables las ocasiones, al correr de años y años, que en los centros benéficos o de enseñanza en los que actuaban las inigualables Hijas de la Caridad se presentaron casos graves que fueron resueltos gracias al tacto, al desinterés, a la comprensión y a la caridad de estas mujeres que tantas buenas obras han realizado y siguen realizando. Los cambios de personal directivo en esas casas o en los centros oficiales de las que las mismas dependen; las irregularidades administrativas o presupuestos indotados de las corporaciones oficiales repercutían siempre en aquellos establecimientos y nunca, jamás se escuchó la menor queja. Si acaso la súplica, eso sí, tenaz y decidida para que a los asilados no faltara un bocado de pan que llevarse a la boca, unos zapatos para sus pies descalzos o una manta para cubrir su cuerpo.

Para éllas, nada; si acaso un poco de aceite para que no se extinguiese la luz en el Sagrario ante el cual pedían mejoras para aquellos a los que cuidaban. Para éllas, nada; al contrario, éllas, en muchas ocasiones, costeando, de lo que era suyo, de lo que heredaron, cuantas reformas podían en bien de los acogidos a su cuidado. Ejemplos de todo esto, a miles. No es necesario citar ninguno. En cambio no habrá ni uno solo que sea no ya protesta, pero ni siquiera queja por el abandono en que muchas veces las tenían, ni mucho menos petición de aumento de unas monedas para mejora de lo poco a éllas asignado en los presupuestos de las corporaciones.

Pero... llegaron otros tiempos, y aunque la experiencia de años y de siglos había demostrado que eran insustituíbles, algunos hombres, cegados por un sectarismo incalificable o sólo por ponerse a tono con ciertas corrientes, aunque en lo interno les repugnara la conducta que seguían, de un plumazo quitaron de algunas casas benéficas a esas Hermanas de la Caridad.

No crean los lectores que traemos todo esto hoy a este lugar para pedir una rectificación de conducta que no esperamos. Ella vendrá cuando sea desterrado el odio que hoy domina; llegará cuando se cure la ceguera que sufren muchos.

Tratamos hoy de este tema, porque en el tráfago de noticias que dejamos de publicar diariamente, en acatamiento a las leyes de excepción que venimos padeciendo, hay una que, sin citar nombre de población, aunque en otros periódicos la hemos visto publicada, dice así:

"Los obreros y empleados municipales, enfermeros, barrenderos, bomberos, regadores, consumeros, oficinistas, sepultureros, poceros y matarifes, se han declarado en huelga. El Ayuntamiento HA SUPLICADO a las Hermanas de la Caridad que vuelvan a los hospitales y casas de socorro para SUSTITUIR INTERINAMENTE a los enfermeros huelguistas, y las religiosas han cuidado otra vez, con su perfección de siempre, todos los servicios."

Aquí podríamos terminar la "Nota" de hoy y dejar a los lectores que cada cual hiciera el comentario que mejor le pareciera; pero no queremos hacerlo sin reproducir un comentario de un concejal del Ayuntamiento madrileño, el señor Cort, que después de una visita realizada al Asilo de la Paloma, cuya administración, expulsadas las religiosas, corre ahora a cargo de funcionarios laicos, y que ha publicado casi toda la Prensa madrileña. Dijo así dicho concejal:

"A las diez y cuarto de la mañana no había acudido a la oficina el personal administrativo, ni siquiera el director. Los únicos tres empleados que encontré habían firmado al mismo tiempo las hojas de entrada y de salida. En el almacén no se lleva inventario de ninguna clase. Varios pabellones tienen rotos los cristales y la limpieza del pavimento deja mucho que desear. La disciplina se halla tan relajada, que, bajo pretextos especiosos, los asilados han llegado a declarar la huelga del hambre y entran y salen cuando quieren del establecimiento. Recientemente, en una de estas salidas, un niño de doce años fué atropellado y muerto por una camioneta. Del colegio han desaparecido sábanas, ropas y efectos que los asilados han vendido a personas ajenas del establecimiento; faltas que han determinado la reciente expulsión de doce asilados y de una de las mujeres encargadas de la limpieza."

Hasta aquí el concejal madrileño y nosotros también. Ya habrá tiempo de comentar.

Comentarios a la situación política

SE QUIERE ACELERAR POR TODOS LOS MEDIOS EL RITMO PARLAMENTARIO. = LOS SOCIALISTAS ACUSAN DE FRACASADOS A LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA. = "EL LIBERAL", DE BILBAO, PIDE UN NUEVO GOBIERNO CON PLENOS PODERES DEL PARLAMENTO. = CUAL SERIA LA MISION DE ESTE GABINETE.

Madrid.—La tarde parlamentaria de ayer transcurrió en medio de la mayor desanimación. Con toda languidez dentro del salón de sesiones y con escasa concurrencia de diputados en los pasillos.

Precisamente éste era el tema de comentarios entre diputados republicanos. a los que escuchamos la imperiosa y apremiante necesidad de acelerar por todos los medios el ritmo parlamentario para dar rápidamente cima a lo comprometido en el pacto electoral del Frente popular.

Se decía que había que evitar el que los socialistas acusen de fracasados a los republicanos de izquierda en el cumplimiento de aquellos compromisos y en consecuencia soliciten se les entregue íntegramente el Poder.

Comentaban los diputados aludidos un artículo publicado en "El Liberal", de Bilbao, en el que precisamente se abordaba esta cuestión y se proponía la necesidad de clausurar el Parlamento, formando previamente un nuevo Gobierno que obtenga plenos poderes de las Cortes para realizar un programa concreto. Este programa habría de basarse en tres puntos: primero, la implantación rápida. por decreto, de todas las cuestiones que integran el pacto; segundo, el restablecimiento de la normalidad en cuanto al orden público y social; y tercero, la preparación de la obra económica.

En esta labor se ocuparía el nuevo Gobierno durante los meses de Verano. Podría decirse que el hecho de otorgar el Parlamento plenos poderes a ese Gobierno vendría en detrimento de la función parlamentaria; pero a juicio de los comentaristas, ello no sería así, por cuanto el Gobierno, al reanudarse la vida parlamentaria, habría de dar cumplida cuenta a las Cortes del uso que había hecho de dichos plenos poderes.

La sentencia dictada por el Supremo sobre Falange Española

SE CONFIRMA QUE NO ES UNA ORGANIZACION ILEGAL, NI PROCEDE DISOLVERLA. = LOS DOS RECURSOS SON DESESTIMADOS POR EL ALTO TRIBUNAL.

Madrid.—En la mañana de hoy se firmó e hizo pública la sentencia dictada por la Sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia, en el recurso interpuesto por el Ministerio fiscal contra la sentencia de la Sección segunda de la Audiencia provincial de Madrid, en que se declaraba no haber lugar a tener por ilegal ni a disolver a Falange Española, y en consecuencia absolvía a todos los procesados.

Los recursos interpuestos por el Ministerio público eran dos: el primeor, por quebrantamiento de forma, y el segundo, por infracción de ley. Ambos son desestimados por el alto Tribunal en una sentencia cuyos fundamentos y resoluciones queremos hacer constar, que merecen un elogio caluroso al ilustre magistrado don Vicente Crespo Franco, quien produjo una sentencia cuidadosa y que es modelo de redacción, a la que no nos tienen precisamente acostumbrados los juzgadores.

La doctrina pública en que se sienta la sentencia comentada, aclara de modo total y compleo puntos que permanecían obscuros en relación con la interpretación que debía darse a los artículos definidores de los delitos contra la forma de Gobierno, máxime si se les atribuye a las personas jurídicas lícitamente constituídas.

Termina diciendo la sentencia el siguiente considerando:

Que si consta, pues, de las afirmaciones del Tribunal sentencia que la Asociación de Falange Española de las J. O. N. S. se halla inscrita en debida forma en el registro oficial correspondiente, sin que aparezca hubiesen dejado de cumplirse las demás formalidades exigidas para su existencia jurídica; que las finalidades que intentan sus estatutos y programas son de correcta licitud, amparados por la Constitución de la República española; que los medios que estos propugnan para la implantación de lo que constituye su ideología político-social no estriban en el empleo de la fuerza o violencia, ni en nhechos',-ilreJuzgajA shr
ningún otro que se halle fuera de la vía legal, resulta indudable que tales realidades de hecho desvirtuan la figura delictiva invocada en el recurso, en cuanto representan al negación de los elementos esenciales que caracterizan las trasgreciones del artículo 183 en relación con las demás disposiciones del Código Penal.

Fallamos: Que debemos declarar y declaramos "no haber lugar" a los recursos de casación por quebrantamiento de forma de infracción de ley interpuesto contra la expresada sentencia por el Ministerio fiscal, declarando de oficio las costas causadas.

Comuníquese esta resolución con devolución de la causa de Audiencia de la capital para los efectos procedentes."

Festividad del Corpus Christi

Sta. y Apostólica Iglesia Catedral

A las nueve y cuarto, comienza el Coro de la mañana; a las nueve y media, Misa solemne y, al terminar, solemne

Procesión con el Santísimo Sacramento

por las naves del templo, con asistencia de todas las Asociaciones de la capital.

Después de la Procesión, se expondrá S. D. M. en el Tabernáculo, comenzando el Jubileo de las Cuarenta Horas, que estará en la Catedral hasta el día de la Octava.

Unión Patronal Gaditana

AVISO AL COMERCIO

En atención a la festividad del día, a más con carácter local declarada por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. y siguiendo tradicional costumbre, esta Unión Patronal Gaditana ruega la clausura total de los Comercios de la capital a la terminación de la jornada matutina del próximo jueves 11 del corriente mes de junio.

LA DIRECTIVA.

Sufragios por el finado almirante jefe de esta Base

Habiendo padecido error en la redacción de la esquela del fallecido Almirante Excmo. Sr. D. Sebastián A. Gómez Pablos (que santa Gloria goce), en lo referente a las Misas gregorianas, se rectifica aquélla en el sentido de que dichas Misas dieron comienzo el día 8, en la Iglesia Vaticana de San Francisco, a las ocho de su mañana.

Junta Diocesana de Acción Católica

Esta Junta Diocesana recuerda a los católicos la solemnidad de mañana, la fiesta del Santísimo Corpus Christi, y espera que todos participen en élla de la forma más piadosa y más solemne que puedan.

Por causas conocidas no tendrá este año la solemnidad exterior tradicional; pero esto más debe excitar el celo y la devoción de todos para conseguir que la solemnidad externa quede suplida, y si cabe aventajada, por el entusiasmo unánime y el fervor íntimo con que todos concurran a los diversos actos del día.

De modo especial esta Junta recuerda a todos, Asociaciones piadosas y católicos en general, la función solemne en la Catedral y la procesión que por las naves del templo se tendrá a su terminación con el Santísimo Sacramento.

A una y a otra, y en particular a esta última, creemos ningún católico debe faltar.

Así como a prestar a Nuestro Señor Sacramentado el homenaje de su adoración y de su compañía durante todo el día que permanecerá expuesto solemnemente en la Santa Iglesia Catedral.

La Misa solemne comenzará poco después de las nueve y media, y la procesión a las diez aproximadamente.

En la procesión formarán sólo el Clero y caballeros, a los que esta Junta procurará las luces necesarias.

Que esta indicación sea bastante para que el homenaje que el Cádiz católico ha tributado todos los años en esta fecha a Jesús Sacramentado no sólo no falte este año, sino que, por más íntimo, sea a la vez más efusivo y fervoroso.

LA JUVENTUD DE ACCION CATOLICA ASISTIRA COLECTIVAMENTE A LA PROCESION DEL CORPUS CHRISTI. = SE ENCARECE LA ASISTENCIA A MIEMBROS DE LA MISMA Y ASOCIACIONES CATOLICAS JUVENILES.

Recibimos del Consejo de la U. D., de la Juventud Masculina de Acción Católica, la nota que reproducimos:

"Mañana celebra la Iglesia la festividad del Santísimo Corpus Christi, que privada este año de toda manifestación fuera del recinto de sus templos, no ha de carecer empero de culto y justa brillantez.

Así, por la mañana, dentro de la Santa Iglesia Catedral, tendrá lugar la procesión, en la que el Cuerpo Santo recorrerá, acompañado por todos los fieles gaditanos, las naves del templo.

La Juventud Masculina de Acción Católica no podía faltar a élla. Así el Consejo de la U. D. ha determinado la asistencia colectiva, para lo cual se encarece a todos sus miembros se encuentren a las diez, puntualmente, en la Capilla del Beato Diego (nave lateral izquierda de la S. I. Catedral).

Pero no podía reducirse la llamada a sólo los miembros de la Juventud; todos los católicos gaditanos deben tomar parte en el homenaje al Santo Cuerpo y el Consejo, por ello, quiere ampliar el ruego de asistencia a todos aquellos jóvenes, miembros de Asociaciones católicas hermanas.

Al mismo tiempo se recuerda a los socios de Juventud el cumplimiento fiel de las normas que, acerca de la Vela al Santísimo, a celebrar mañana, se les han dado particularmente."

NOTICIAS POLITICAS

UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE LOS ACONTECIMIENQUE SE DESARROLLAS EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Madrid.—Se ha presentado a la Mesa de las Cortes, la siguiente proposición de Ley:

A la vista de los acontecimientos que se vienen desarrollado en la provincia de Toledo el Congreso acuerda requerir al Gobierno para que cuanto antes impoga el respeto a la Ley y a los derechos ciudadanos.

Esta proposición será defedida por don Dimas Madariaga.

PROYECTO DE LEY LEIDOS EN LA CAMARA

Madrid.—El Ministro de Estado ha leído un proyecto de ley por el cual se aumentan en el cuerpo diplomático con destino a los consulados de Ginebra y Dublín, dos plazas de Secretarios de tercera clase con el sueldo de seis mil pesetas anuales y siete mil de gasto de representación.

También el Ministro de Hacienda ha leído otro proyecto convalidado el decreto de 21 de marzo de 1936 por el que se restableció la Dirección general de Industrias.

SE PIDE EL QUORUM PARA LOS PROYECTOS RELATIVOS A LA MAGISTRATURA

Madrid.—Se a presentado a la Mesa de la Cámara la petición de quorum para el proyecto de jubilación de magistrados.

La última de las quince firmas reglamentarias es la del señor Gil Robles.

EL PROYECTO DE LEY MODIFICANDO LA DE ORDEN PUBLICO

Madrid.—El ministro de Justicia leyó en el Congreso el proyecto de ley modificando en la vigante ley de Orden público el procedimiento fijado para la actuación de los Tribunales de urgencia.

El proyecto tiende a corregir defectos que la práctica señala, a fin de que resulte más eficaz el funcionamiento de dichos Tribunales.

Se corrijen errores de referencia consignados en la ley, suprimiendo un precepto inaplicado sobre actuación de los Tribunales en días feriados, y otro relativo a sanciones que pudiera considerarse depresivo para los componentes del Tribunal, y modifica el plazo para dictar sentencia en forma que la publicación de ésta no sirva para perturbar el orden.

Asimismo tiende a hacer más flexible lo relativo a suspensión de juicios y formalización de los recursos de casación, y por último se establece la posibilidad de conceder la libertad provisional a los encartados cuando la complicación de los hechos procesales dilata la sustanciación del juicio en términos que con la aplicación rígida del principio de prisión incondicional, se obtiene una verdadera sanción de mayor dureza a veces que la posible condena en lugar de una medida precautoria.

UN CRUCERO ESPAÑOL RECIBE ORDENES DE ACUDIR RAPIDAMENTE A LA GUINEA ESPAÑOLA

Madrid.—Según nuestras noticias, un crucero español que se dirigía desde Canarias a Tánger para tomar parte en unas fiestas, ha recibido órdenes de dirigirse a la Guinea española.

Comentarios de la Prensa madrileña

A B C

Al ocuparse del pleito socialista escribe:

"Largo Caabllero habló el domingo ante un auditorio limitado, en el Cine Europa.

Advertimos, entre los ataques solapados y la perssitente defensa de su actuación, a través del tiempo, algunas curiosas afirmaciones: "Se fué a la huelga de octubre aun sabiendo que se perdía". "Se fué a la huelga de campesinos con la convicción de que se tenía que perder también." "Se lanzó una circular—contra la opinión de Largo Caballero—que podía, exasperando al Gobierno, hacer irreparable la situación de veinte condenados a muerte por los sucesos de octubre. Y en otro orden de cosas, "se podrá discutir, agraviarse mutuamente, llegar a posiciones de violencia como la producida en Ecija"; pero "las polémicas no son una novedad en el Partido Socialista", y, como ocurrió en febrero pasado, "a pesar de las diferencias que le separen, todos irán unidos contra el enemigo común. Esto último lo venimos diciendo nosotros con frecuencia, pero le estaba reservado al servicio de la U. G. T. declarar sin rodeos que a los obreros se les pone frente a la fuerza pública para matar o morir, simplemente para cumplir un compromiso político y sin que tengan posibilidades de triunfar."

EL DEBATE

También enjuicia de esta forma el discurso de Largo Caballero:

"La conferencia del señor Largo Caballero en el Cinema Europa apenas si ofrece interés general. Toda ella son variaciones acerca de ese tema de la disciplina de partido en que se agitan y andan enredados ahora los socialistas.

La "Hoja Oficial del Lunes" echó mano ayer de todos los recursos del arte publicitario para anunciar y transcribir la conferencia del señor Largo Caballero. Primero, un anuncio a la cabeza de la primera plana, luego unos títulos a diez columnas, toda la longitud que dan de sí las páginas centrales, y en fin, el discurso en cuatro páginas y pico bien apretadas y maciza.

El lector de la "Hoja" habrá quedado justamente sorprendido ante tanto aparato. Porque este lector y nosotros comprendemos el ministerialismo del periódico del lunes como una especie de mal irremediable que a veces adopta, eso sí, formas un tanto grotescas, pero a duras pena podrá nadie emprender que la conferencia del Cinema Europa constituya un acontecimiento de interés general, como paar dedicarle más de la tercera parte del periódico. Si así se anuncia y se presenta una conferencia del señor Largo Caballero y sobre un tema limitado, concreto, de orden "interno" socialista, ¿qué recursos quedarán ya al periódico del lunes para reseñar un suceso de importancia mundial?"

AHORA

Copiamos los siguientes párrafos de su editorial de hoy:

"En España existe una afición grande a copiar los figurines del extranjero en las más variadas manifestaciones de la vida humana; pero lo curioso es que no copiamos casi nunca el último de los figurines, sin el penúltimo, el que ya está colgado en el guardarropa ajeno por inservible. Y de nada sirve la experiencia de los demás: Nosotros copiamos con el mismo fervor que si no existiera y, claro está..., pegamos los mismos tropezones que los demás pegaron y que nosotros podríamos evitarnos.

Se ha dicho cómo Rusia va volviendo a la doctrina burguesa en materia de religión—legislación de iglesias y campanas, de familia—, vuelta al dinero, movilidad de salarios por razón de jornadas y rendimientos, resurrección del ahorro etc. Pues ahora la Prensa inglesa y francesa nos trae detalles de otra legislación rusa que confirma el anterior camino y añade otro precioso botón de muestra, lo relativo a la libertad de trabajo.

En Rusia se reconoce la libertad del trabajo y se procura rodearla de garantías y respetos.

Y nosotros nos preguntamos: Si tanto se habla de Rusia, tanto se la enaltece y en tantas cosas se la quiere imitar, ¿por qué no se imita en esto? ¿Para qué vestir el penúltimo figurín y no copiar el último?"

EL SOL

Bajo el título "La epidemia de huelgas", escribe:

"En febrero, cuando inopinadamente. porque las circunstancias eran gravísimas, encargóse de la gobernación del Estado el Frente Popular, los parados de toda España, según datos oficiales, pasaban de ochocientos mil. ¿Cuántos hay ahora? Más, seguramente. De fijo llegan al millón, lo que representa un total de seis millones de hombres, mujeres y niños que carecen de todo sueldo, jornal o salario.

Peor es el caso que, no obstante haber un millón de parados, cada día hay más huelgas. La paradoja acaba en tragedia. El proletariado no encuentra colocación u ocupación sino muy difícilmente. Y abandona talleres, campos, comercios y fábricas con una facilidad inaudita. Porque no siempre ese abandono es consecuencia de una reclamación de orden económico. La epidemia huelguística es tan intensa y extensa, que su contagio llegó a las más pequeñas localidades. ¿Pero es que así es posible la vida de un país?¿ Es que hay riqueza nacional que resista a tantas y tan contínuas agresiones?

En España, desde que advino la República, oscilamos peligrosamente entre dos exageraciones, sobre todo en las campiñas. El primer bienio impuso a la agricultura jornales absurdos. Y la ola de pereza e indisciplina que pasó por ella acabó de arruinarla. El bracero cobraba mucho y trabajaba lo menos posible. Y el labrador, desesperado, renunciaba a la labranza. Dados los precios de los productos del suelo, le resultaba antieconómico sembrar y cosechar...

Llegó el segundo bienio y caimos en el otro extremo. Las peonadas de diez y doce pesetas disminuyeron bruscamente. La propiedad vengábase de la mano de obra. y no se daba cuenta de que apilaba combustible para las hogueras sociales de un porvenir cercano.

Aquellos errores prepararon el triunfo del Frente Popular, debido, más que a la fuerza efectiva de las izquierdas, con todo y ser considerable, a la escasez de sentido político de las derechas.

El espíritu de la "C. N. T." se ha infiltrado en la Unión General. Se ha acabado pues. la probabilidad que restaba a la República de apoyarse en un proletariado consciente de sus derechos, pero también de sus deberes, capaz de una obra constructiva, mentalmente preparada a las evoluciones impuestas por el progreso de las ideas y las novedades desconcertantes del maquinismo.

Un comercio, una industria. una explotación agrícola. solo puede desarrollarse en las condiciones normales. Si es sobrepasada, se trueca en ruinosa y sucumbe. Y el personal que se emplea en ella se queda parado.

Esto es elemental. Sin embargo, parece que lo ha olvidado la clase obrera española. Su inquietud, sus esporádicos movimientos. que muchas veces escapan a todos los controles societarios; su falta de sentido de la realidad, viene destrozando las reservas orgánicas de la Patria.

La clase obrera hispana tiene sus nervios enfrmos. Hay que curárselos. ¿Sabrá y podrá el Gobierno llevar a cabo labor tan difícil?"

EL LIBERAL

De él copiamos los siguientes titulares publicados en su primera plana:

"En Francia el Gobierno del Frente Popular ha hecho la verdadera unificación del proletariado y ha resuelto los conflictos sociales. Las frases de Largo Caballero en su último discurso están orientadas en este mismo sentido. En España el Gobierno del Frente Popular salvará a la República si, como en Francia, todo el proletariado, sin excepción, está dispuesto a apoyar al Gobierno no solamente en el Parlamento, sino en la calle, con el mayor entusiasmo.

"La razón está siempre de parte del que sufre".

"El orden público es mucho más completo con las izquierdas que con las derechas. Estas provocaron los primeros conflictos en 1934. Aquellas resuelven los que les provocan en 1936".

EL SOCIALISTA

Bajo el título de "Sobre la disciplina del Partido Socialista, escribe:

"En rigor, el discurso de Largo Caballero consta de dos partes esenciales, una de defensa, y otra de ataque. Entre todos los hombres del Partido no es Largo Caballero, ciertamente, el que más puede dolerse de haber recibido ataques personales desde dentro del Partido mismo. Otros pueden, en el momento presente, dolerse con mayor razón que él.

La disciplina, sin la cual nuestro partido se desquicia irremediablemente. ha de ser para todos, altos y bajos, tirios y troyanos. Esa, no otra, es la manera de evitar escisiones en el partido. Responsabilidad con la que nadie quiere [illegible] No son las palabras sino los hechos lo que nos importan. Pero la República no va para nosotros. Son otros los que deben recogerla. Con pooc trabajo pueden hacerlo, precisamente por su proximidad a Largo Caballero. No es buena norma invocar errores viejos para disculpar torpezas nuevas. Son las actuales, no las antiguas, las que tenemos que corregir ¡y son tantas las que, al presente, están pidiendo remedio inmediato!

Hay otras, en cambio, que se convierten en negativas, y éstas y no aquéllas las que hieren la disciplina. No es disciplina amparar la publicación de un periódico dedicado a desprestigiar a los organismos oficiales del partido y a los hombres señalados por el rencor. No es disciplina que una agrupación por medio de su comité, incite al desacato a las restantes. No es disciplina utilizar a las juventudes socialistas como instrumento de disgreción dentro del partido. No es disciplina preparar bajo mano los Congresos del partido por un grupo irresponsable, llámese como quiera. No es disciplina distribuir consignas para ahogar a pedradas y a tiros la voz de unos camaradas cuya conducta merecen respeto, no salivazos. No es disciplina. en fin, crear mitos donde jamás los hubo. Aquí no hay otro mito que el partido, principio y fin de todas las agresiones.

También de "El Socialista" es la siguiente información:

"En el discurso del camarada Largo Caballero, destaca una lamentación que por afectarnos no podemos dejar sin respuesta. Es la que alude al tono humorístico del "presidium" de La Línea nos merece.

Estimamos correcto que Largo Caballero se sienta lastimado por agresiones de esta especie; pero nos extraña que mientras fuimos nosotros los agredidos ¡y en que tono! no se le ocurriera protestar."

LA LIBERTAD

Enfáticamente comunica a sus lectores lo siguiente:

"En esta hora grave hemos oído la voz autorizada del socialista Francisco Largo Caballero. Cuantos aprobaron y aplaudieron lo dicho anteayer por Largo Caballero son, muchedumbre consciente, muy lejos de aquellas turbulentas masas irrefrenables que no acertaban a definir exactamente el alcance de su propia ideología. Lo que ocurre hoy, por fortuna, es confortador y optimista para quienes tenemos depositada nuestra esperanza íntegra en el pueblo.

Nos interesa, como republicanos socializantes, dos extremos del discurso, concretamente expresados por el orador; el pacto del socialismo con los partidos republicanos del Frente Popular, y la implantación de la dictaduar del Proletariado.

Largo Caballero con una visión certera de la realidad española, aconsejó el domingo la unión de todos contra el enemigo.

De esta gravísima situación, ¿no podría deducirse la necesidad de una reorganización ministerial con entrada, no ya del socialismo, sino de todos los sectores que forman el Frente Popular?

Tenemos la convicción, el presentimiento vigorizado por los acontecimientos de la vida española, de que será imprescindible el apoyo de esta fuerza."

Sobre el arriendo de la Plaza de Toros de Cádiz

LA COMISION DE INICIATIVAS DEL AYUNTAMIENTO, A FALTA DE CONCURSANTES AL ARRIENDO, DECIDE HACERLO FIJANDO UNA CANTIDAD POR ESPECTACULO.

No ha sido posible hallar empresario para nuestra plaza de toros por toda la temporada. Los postores presentads al concurso abierto por el Ayuntamiento, cada uno alegando sus razones, no llegaron a adquirir el compromiso en firme.

Pero la plaza no podía permanecer cerrada todo el año. Sería, de haber así sucedido, la única población playera que prescindiese, en la temporada veraniega, de espectáculos taurinos, festejo quizá el que mayor número de forasteros atrae.

Así lo ha entendido la Comisión de Iniciativas y Fomento, y, ayer tarde, a la una y media, presididos por el señor Ruiz de los Ríos, estuvieron reunidos los componentes de la misma, tratando con amplitud de este asunto y decididos a encontrar solución al pleito sobre el arriendo del circo, teniendo en cuenta la proximidad de la temporada de baños.

La reunión terminó a las dos y media y durante élla se ocuparon también de otros asuntos relacionados con el Verano en Cádiz.

Pusimos interés en informarnos del resultado de las conversaciones en lo referente al arriendo de la plaza de toros, tema, según nuestro juicio, que el público espera con mayor importancia. Nos dicen:

—Fracasadas cuantas gestiones se realizaban por la Comisión para conceder la plaza con sujeción a pliego de condiciones, o mediante arreglos convenientes, ha decidido elevar a Sala, en la sesión municipal próxima, un expuesto, con carácter urgente, proponiendo, mediante tarifa con arreglo a la categoría del espectáculo, el arrendamiento del circo por fecha.

Imposible conocer la cuantía de la tarifa estipulada. Ahora bien, podemos anticipar que si el expuesto se aprueba en Sala, como la cantidad será módica, no habrán de faltar "candidatos" para brindar a la Afición corridas "grandes", "medianas" y "pequeñas".

Nos agrada la solución, si logra efectividad; claro que lamentando haya venido tarde.

M.

DISPOSICIONES DE MARINA

Relación de los destinos que han de proveerse en los Cuerpos de la Armada

EN EL CUERPO GENERAL.—De capitán de navío, el de las Fuerzas navales del Norte de Africa. De capittán de frata, el de Ayudante Mayor del Arsenal de Cartagena; el de jefe del segundo Negociado de la Segunda Sección del E. M. de la Armada y el de jefe de la Base Naval de Ríos. De capitán de corbeta: el del comandante del Cánovas"; el de jefe del tercer Negociado de la Segunda Sección del E. M. de la Armada; el de ídem de la Sección de Operaciones del E. M. de Ferrol, y el de segundo comandante del "Tofiño". De teniente de navío: la Ayudantía Mayor de Ferrol; el de comandante del "Torpedero número 3"; el "Jaime I", el "Ferrándiz", el "Luis Díez", el "España", en primero situación; el "Cervera", dos en el "Canarias", dos en el Observatorio de Marina, uno de ellos interino por ser destino de capitán de corbeta; el cuartel de Marinería del Arsenal de Ferrol; y el de segundo comandante del submarino "C-5. De alférez de navío: dos en el cañonero "Canalejas"; el "Laya"; dos en el "Lauria", en segunda situación; el "España", en primera ídem; y el submarino "B-1".

EN EL CUERPO DE ARTILLERIA.—Sin categoría y especialista en Química, el de jefe del Laboratorio Químico del Ramo de Artillería del Arsenal de Ferrol.

EN EL CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA.—De teniente, el del batallón de la Base de Cádiz.

EN LA PRIMERA SECCION DE MAQUINISTAS. — De coronel maquinista, el de Jefe de Servicios de la Base de Cádiz. De teniente coronel maquinista, la Inspección de máquinas del Arsenal de Cartagena vocal de la Comisión Inspectora. De capitán maquinista: dos de jefe de máquinas del "República" y del "Churruca"; y el de segundo jefe de ídem del "Jaime I".

EN EL CUERPO DE INTENDENCIA.—De comandante: el de jefe de Contabilidad de la Ordenación de Cartagena; y el de auxiliar del Negociado segundo de la Ordenación de Pagos del Ministerio. De capitán: el de secretario del Jefe de los Servicios Económicos de la Base de Cádiz; y los de Habilitado: del Arsenal Industrial de la Carraca, de la Base de la Graña, del minador "Júpiter" y del crucero "Baleares"; y el de Auxiliar de los Servicios de Intendencia de Mahón.

No se anuncian las vacantes que hay de tenientes, por no haber bastantes oficiales de esta clase para cubrirlas.

EN EL CUERPO DE SANIDAD.—De comandante médico: el de jefe de la Clínica de Cirugía del hospital de Cartagena; el de jefe del Gabinete de Fisioterapia del hospital de Cádiz; el de jefe de Sanidad de la Base de Mahón; y el de asistencia médica del personal y de lesionados del trabajo d la Base de Ferrol. De capitán médico: el de auxiliar del Gabinete de Fisioterapia del hospital de Cádiz; el de ídem del Laboratorio del referido hospital; el buque escuela "Galatea"; la Escuela de Marinería; el Grupo de Marinería de la Base de Ferrol; y el crucero "Méndez Núñez".

Eé LA SEGUNDA SECCION DE MAQUINISTAS.—De segundo maquista: el "Libertad", el de nuevas construcciones en Ferrol. el "Artabro" y el submarino "B-6". De tercer maquinista: tres en el submarino "B-4", el "B-2" y el "B-1"; siete en nuevas construcciones en Cartagena; los depósitos de petróleo de Mahón; los 'dem ídem de la Graña; el polígono de tiro Jenar; la lancha "Fuenterrabía", Inspección de Máquinas del Arsenal de Ferrol; el "Jaime I"; el "Alsedo"; dos en el "Artabro", el "Méndez Núñez", el "Antequera" y el "Miranda".

EN AUXILIARES NAVALES.—De oficial segundo: el "Garciolo" y la grúa "Sansón". De oficial tercero: el almacén de vestuarios y auxilar de Detall de la Ayudantía Mayor de Ferrol; dos en la brigada de Instrucción de Cartagena; la draga "Hércules"; el de guardias de puertas de Cartagena; y el cuartel de Marinería de Mahón De auxiliar primero naval: el "Canalejas", el "Valdés", el "Cervera" y el "Canarias". De auxiliar segundo: los Servicios del Arsenal de la Carraca; el "Churruca", el submarino "C-3"; el "Contramaestre Casado" y el "República", en primera situación.

EN AUXILIARES DE RADIOTELEGRAFIA.—De ozcial tercero, la Inspección de Radio de Ferrol; y de auxiliar primero, el Radiogoniómetro de Tarifa.

EN AUXILIARES DE ARTILLERIA.—De oficial primero: los polvorines de la Base de Cartagena. De oficial segundo: dos en la Escuela de Tiro Janer, y uno en el cuartel y brigadas del Arsenal de Ferrol. De oficial tercero, el de cargo en la Escuela de Tiro Naval Janer. De auxiliar primero, las defensas submarinas de Cartagena; y de auxiliar segundo: la base aeronaval de Barcelona; los polvorines de Fadricas; el "Cervera"; el "J. Sebastián de Elcano"; la base de San Javier; cuatro en el "Canarias"; y el "Jaime I".

EN AUXILIARES DE SANIDAD.—De auxiliar primero: el "Antequera"; el de nuevas construcciones en Cartagena; la asistencia del personal de Cartagena; el Gabinete de Bacteriología del hospital de Cádiz; la Escuela de Tiro Janer; y el hospital de Cartagena. De auxiliar segundo; el "Larache", como destino de tierra; dos en la base de Baleares; el "España". como destino de tierra; y tres en el hospital de Cartagena.

EN AUXILIARES DE OFICINAS.—En Madrid: De auxiliar primero, la Habilitación general del Ministerio; y de auxilar segundo: el Negociado primero de la Sección de Sanidad y el Negociado segundo de Ingeniería Naval.

En la Base de Cádiz: De oficial tercero, los Servicios de Ingenieros. De auxiliar primero: dos en el Estado Mayor; y de auxiliar segundo: uno en el ídem ídem; la Escuela Naval Militar y el Observatorio de Marina.

En Ferrol: De oficial tercero: la Escuela de Marinería, y la Comisaría del Arsenal.

En Cartagena: De oficial segundo, la Jefatura del Arsenal; y de auxiliar segundo: la Estación de Submarinos: la Auditoría, la Jefatura del Arsenal y el Estado Mayor de la Base.

En los buques: De auxiliar segundo: el "Galatea", el "Elcano", el Estado Mayor de la Escuadra, el "Casado", el Estado Mayor de la División de Destructores. el "Canarias" y la flotilla de destructores.

EN AUXILIARES DE ELECTRICIDAD Y TORPEDOS.—De oficial segundo: los Servicios Eléctricos de Ferrol, y los ídem ídem de Mahón. De oficial tercero: el de cargo de torpedos en el "Baleares"; y la Escuela de Tiro Janer. De auxiliar primero: el "Kanguro", en segunda situación; el taller de torpedos de Cartagena; la Junta Facultativa y Polígono "González Hontoria"; y la base de la Graña. De auxiliar segundo: el de torpedos del submarino "B-3"; y dos de electricidad en el "Canalejas".

EN EL CUERPO DE BUZOS.—De buzo de primera: el de nuevas construcciones; y el Arsenal de la Carraca.

EN AUXILIARES DE MAQUINAS.—De oficial tercero: los remolcadores de Cartagena; la Ayudantía Mayor de la Carraca. De auxiliar primero: el "Uad-Kert"; el "Valdés"; el "Canalejas"; los remolcadores de Cádiz; el "Miranda" y el polígono Janer.

De auxiliar segundo de máquinas: el algibe "A-4"; el "Méndez Núñez"; el "Lauria"; el "Cánovas"; la Estación de submarinos de Cartagena; el "República"; la lancha "Fuenterrabía"; la Base de Mahón; las defensas de ídem; el "Miranda"; el Torpedero número 16, en segunda situación; el tren de dragado de San Javier; el "Canalejas"; la barcaza "K-13"; el polígono Janer y el crucero "Canarias".



Apuntes de Sociedad

En la mañana de ayer, en la iglesia de San Francisco, se celebró Misa solemne de Requiem y Responso en sufragio de la que fué virtuosa señora doña Cecilia González, viuda del doctor don Ramón Ventín, por cumplirse el segundo aniversario de su sentido fallecimiento.

Al piadoso acto asistieron con los hijos de la finada muchas de las personas de sus relaciones.

En esta fecha reiteramos a los dolientes la expresión de nuestro pesar.

En este Instituto ha aprobado con gran aprovechamiento el examen de ingreso al Bachillerato, la aventajada niña Rafaelita Delgado de Mendoza, hija de nuestros estimados convecinos los señores de Delgado de Mendoza (don Miguel).

Nuestra cordial enhorabuena.

También aprobaron en este Instituto el ingreso en el Bachillerato y el cuarto año del mismo, los estudiosos niños Sebastián y Manola del Castillo, respectivamente.

Reciban nuestra felicitación.

Si quiere vestir elegante, elija su traje en "LA INNOVACION".

Marchó a Madrid, después de haberse examinado en esta Escuela de Comercio, el joven don Juan M. García González.

Marchó a Madrid el director de la Factoría de Construcciones Aeronáuticas, señor Beigbeder.

En automóvil marchó a Málaga en las primeras horas de la tarde, el director general de la Marina civil, don Angel Rizo.

Continúan exponiendo un extenso surtido de camisas, los "ALMACENES DOMINGUEZ".

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Aurora Núñez Galea, viuda de Engo, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (que santa gloria goce).

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Rey.

Asistió al acto un numerosísimo acompañamiento integrado por personas de todas las clases sociales, figurando en el duelo los hijos de la finada, don José y don Salvador! el reverendo padre fray Pascual Inchaurbe, representaciones del Colegio de Abogados, Sociedad Gaditana de Fomento y claustro de profesores de la Escuela de Trabajo; don José Antonio Pérez y Díez de Velasco, don Juan Puebla Aguirre, don Mauricio Ruiz Wamba y otras varias personas.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio, en donde por varios señores sacerdotes se rezaron varios Responsas ante la sepultura.

Reiteramos a los hijos y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Extranjero

MUSSOLINI DEJARA TRES CARTERAS CUANDO SE LEVANTEN LAS SANCIONES

Roma.—Se anunciá que apenas levantadas las sanciones, dejará las carteras de Guerra, Marina y Aire, con las que se formará un solo ministerio de Defensa Nacional, para el que se indica al general Badoglio.

A la Embajada de París será destinado el barón de Aloisi.

EL FRANCO HA EXPERIMENTADO UNA NUEVA BAJO

París.—La moneda francesa ha descendido nuevamente hoy. La libra ha vuelto a cotizarse hoy a 76,17. lo que supone un alza importante comparada con la cotización de ayer, que fué de 75,63.

El dólar ha vuelto a subir a 15,19, que se ha mantenido casi sin variación durante varias semanas.

En el Mercado de moneda y en el Mercado financiero prevalece una calma de muerte.

Telegramas detenidos

Madrid: Alejandro Llamas; Hotel Mallorquina. Desconocido.

Arucas Fernando Antinolo; Isabel II, 1. Desconocido.

Alcaldía de Cádiz

EDICTO

Comenzadas las obras preliminares del alcantarillado del distrito de Segismundo Moret. esta Alcaldía avisa por el presente a los señores propietarios de fincas enclavadas en las calles que a continuación se citan, a fin de que con toda brevedad se sirvan señalar en las respectivas fachadas el sitio por donde desean se haga la acometida de la red general al muro de fachada. dando aviso por escrito a la Oficina técnica de la Casa Capitular de haberlo así efectuado para la constancia debida, significándoles la necesidad de hacerlo brevemente para que no sean interrumpidas por un momento tan importantes obras.

Cádiz 9 de junio de 1936.—Tomás Fabrellas.

Calles que se citan

Lacy. Diana. Dorotea, San Juan Bautista. Pereira, Patio de Gallinas, Marqués de Cropanis, González del Castillo, San Miguel Arcángel. San José, Sánchez Caviedes. Federico de Montes, Avenida Cayetano del Toro. Avenida Ana de Viya. Trille, Rodríguez Piñero, Sociedad, Nieto, Batista, Campos Elíseos. García Carrera, Escalzo, Manchón de Landeira, Plaza de Amigos del Arbol, Gas, Pedro Antonio Aguirre, Morales Duárez.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 y 10,30: La "Ufa" presenta a Adolf Wolhbruck y Gina Falckenberg en la producción alemana de Bruno Duclay

EL BARON GITANO

Según la célebre opereta de Johann Strauss.—Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—El despacho de localidades desde las tres de la tarde en el Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Miércoles 10 de junio de 1936.—"Los Artistas Asociados" presentan a Constance Cummings y Russ Colombo en

BROADWAY por DENTRO

con Paul Kelly.—Producción "20th Century", en español.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Mañana: "MERCADERES DE LA MUERTE".

CINE GADES

Miércoles 10 de junio de 1936.—Harold Lloyd en

LA VIA LACTEA

con Adolphe Menjou—Es un film "Paramount", en español. —A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—"MELODIA DE BROADWAY 1936". "AUDIOSCOPIK", cine en relieve.

Popular Cinema

Miércoles 10 de junio de 1936. — Lupita Gallardo en

EL TIGRE

En español.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Margarita, reina de Escocia.

SANTO DE MAÑANA

Santísimo Corpus Christi.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Parroquia de San Antonio.
Mañana, en la Santa Iglesia Catedral.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

VISPERAS SOLEMNES

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las cuatro y cuarto, Vísperas solemnes del Corpus.

EN HONOR DE SAN ANTONIO

Parroquia de San Antonio. — A las cinco y cuarto de la tarde. último día del solemne Tríduo en honor del Titular; predicando el M. I. Sr. Lcdo. Don Francisco Serrano Cid, canónigo.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las cinco y media de la tarde. sexto día de la solemne Novena; predicando el R. P. Fray Rafael Aranda, Guardián del Convento.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Esclavas.—Antes de la Reserva.
Iglesia de las Reparadoras.—Antes de la Reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

FESTIVIDAD DEL CORPUS

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las nueve y media, Misa solemne y, a continuación, solemne procesión con S. D. M. por las naves del templo. Al terminar. se expondrá a S. D. M. en el Tabernáculo comenzando el Jubileo Circular.

NOTICIARIO RELIGIOSO

VENERABLE E INMEMORIAL ESCLAVITUD DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y ARCHICOFRADIA DE LAS ANIMAS BENDITAS

A los Sres. Esclavos:
Esta Venerable Esclavitud se reune el Jueves 11 del actual a las 9 y 30 de la mañana en la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, para asistir a la Solemne Fun ión y Procesión del Santísimo Corpus Christis, como igualmente para la de la Octava, el Jueves siguiente día 18 a las 5 de la tarde.

Al mismo tiempo prevengo que con arreglo al Capítulo XII de nuestros Estatutos celebrará esta dicha Hermadad en la Parroquia de San Antonio los siguietes Cultos: Solemne Tríduo Eucarístico en los días 12, 13 y 14 de los corrientes, a las seis en punto de la tarde, terminándose el último día con la Procesión Claustral de Visita de Altares y Bendición con el Santísimo Sacramento, siendo el orador sagrado el señor don José Serrano Hidalgo, coadjutor de la referida Parroquia. El domingo 14 a la 8 de la mañana será la Misa de Comunión general y a las 11 de la mañana se celebrará la Solemne Función Principal con sermón también a cargo del citado señor don José Serrano Hidalgo.

Encarezco la asistencia a todos los expresados Actos, tan conformes con el espíritu de nuestra Venerable Esclavitud, contribuyendo con ello al mayor esplendor de los mismos, y ostetando la Medalla de Esclavo del Santísimo.

El Secretario 1.°
JOSE CARMONA

Información Militar

Ha visitado a S. E. el Almirante Excmo. Sr. Don Manuel Fernández Piña, acompañado de un hermano.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 10 DE JUNIO DE 1936

Jefe de día: Sr. Comandante de Artillería, don Francisco Canales González.

Imaginaria: Sr. Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones: 4.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector: Artillería. Segundo: Infantería.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación, señor Cossi:
Don José Domínguez y don Antonio Morales.

FALLECIMIENTO DE UN EXDIPUTADO

Los balcones de la Diputación lucían colgaduras negras por el fallecimiento. en Jerez de la Frontera, del ex diputado provincial, don Amalio Sáiz de Bustamante.

En la Audiencia

JUICIO POR JURADOS A PUERTA CERRADA

En la Sala Primera se celebró la vista de una causa a puerta cerrada ante el Tribunal del Jurado, contra Juan Manuel Lago Santiago.

Al terminar, nos informamos que el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, pedía para el reo la pena de tres años, ocho meses y veintiún días, por un delito de abusos deshonestos, y la defensa a cargo del letrado señor Beltrami, la obsolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes la Sala entregó a los señores del Jurado el pliego de preguntas, contestando un veredicto de culpabilidad.

En el juicio de derecho, el Fiscal pidió para el procesado multa de doscientas cincuenta pesetas y la defensa continuó solicitando la absolución.

La Sala condenó al procesado a la pena de multa ya indicada.

HLRTO Y LESIONES

Para responder de un delito de hurto y una falta incidental de lesiones, comparecieron en la Sala Segunda Eugenio López Capero y Francisco Ferrer Camacho, para los que solicitaba el Fiscal cuatro años, dos meses y un día de presidio para el primero, y seis meses de arresto mayor para el segundo, y para cada uno, veintiún día por la falta de lesiones.

Defendía a los procesados el letrado señor Beltrami, que solicitaba la absolución; terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ultimamente en la Sala Segunda se vió una causa ante el Tribunal de Urgencia contra Sebastián Domínguez Belmonte, procesado en el Juzgado de Instrucción de Algeciras, por un delito de atentado, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de tres años, cuatro meses y ocho días y doscientas cincuenta pesetas de multa y por una falta de lesiones, 15 días de arresto mayor.

La defensa a cargo del letrado señor Gutiérrez, al absolución.

El procesado fué absuelto por estar comprendido en la amnistía.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la Sala indicada, se suspendió por na haber comparecido el procesado.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR A JEREZ

A la hora de costumbre acudieron ayer los periodistas al Gobierno Civil, no pudiendo saludar al señor Zapico porque según informaron en aquellas dependencias se encontraba en Jerez de la Frontera.

PALOMAS MENSAJERAS

El capitán del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", comunica al Sr. Delegado Marítimo haber hallado sobre cubierta dos palomas mensajeras; una de éstas lleva sobre una de las patas un anillo de aluminio con la inscripción A 35 España; en la otra pata tiene una anilla de goma y el número 306.

La segunda paloma lleva en una de sus patas esta inscripción, A 35 España 5882.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convodatoria el miércoles 10 del actual, a las 18 y 30 horas, y de no poder tener lugar por falta de numero de señores concejales, se celebrará de segunda el viernes 12, a la misma hora:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía referente a Bases de Trabajo del Personal obrero de Servicios Municipalizados.

Expuesto de la Alcaldía sobre Padrón de habitantes.

Expuesto de la Comisión de Gobernación con motivo del ruego del señor Barrasa, en cuanto a la celebración en Buenos Aires del Congreso de Estudios Históricos.

Informe de la Comisión de Gobernación relacionado con el destino que ha de darse a las fincas que fueron del Patronato de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, cedidas a este Ayuntamiento.

Expuesto de la Comisión de Gobernación con motivo de escrito del Ayuntamiento de Martos, proponiendo medidas a adoptar para atenuar el Paro involuntario.

Informe e la Comisión de Gobernación en expuesto de la minoría comunista, acerca de la labor de las Comisiones Municipales.

Informe de la Comisión de Jardines y Banda, en instancia de don José Pérez Balbosa, solicitado una plaza de guarda.

Informe de la Comisión de Jardines y Banda, en instancia de don Manuel Ortiz Carrasco, solicitando una plaza de guarda.

Expuesto de la minoría comunista, relativo a la Asesoría Jurídica. (Sobre la mesa).

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, en expediente instruído sobre concesión de pensión a doña Francisca Estéve y de Sala.

Informe de la Comisión de Hacienda, Renta y Exacciones, en instancia de la S. A. Publicitas, solicitando el abono de facturas.

Informe de la Comisión de Hacienda de Rentas y Exaccoines, en ezpuesto de la Comisión de Obras sobre presupuestos reformados en la calle Vicente Acero, alcantarillado de Extramuros y Mercado de la Merced

Propuesta de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, sobre retribución de servicio de un funcionario. (Sobre la mesa).

Expuesto de la Comisión de Personal proponiendo ocupe la vacante de Ordenanza que existe el sirviente más antiguo don Pedro Crespo.

Expuesto de la Comisión del Paro Obrero involuntario, sobre presupuesto de revisión de precios de las obras de pavimentación de la calle Plocia.

Informe de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos en instancia de don Isaac Martín Reyes, solicitando se le conceda en arrendamiento la explotación de la Lonja de Frutas y Hortalizas.

Informe de la Comisión especial de estudio de Bases de Trabajo sobre proyecto presentado por la Asociación de Oficios Varios, ramo de la Limpieza Pública, sección de mozos de limpieza de los Mercados Públicos.

Expediente instruído con motivo de ocupación de una parte de la vía pública en la calle Abreu por la entidad "Harinera Adame Castro, S. A.". (Sobre la mesa).

Informe de la Comisión de Servicios Municipalizados, sección de Electricidad, en expuesto de la minoría de Unión Republicana, sobre bajas en el precio de flúido eléctrico.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Francisco García Sánchez, sobre obras.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre adquisición de piensos paar el ganado del Apero.

Ezpuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre concurso para plazas de Bomberos.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de la Sección de Vendedores Ambulantes.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre rotulación de calles.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre designación de un señor concejal para formar parte del Tribunal para apertura de pliegos para adquisición de camionetas.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre adquisición de vestuario y material para el servicio de Incendios.

Expuesto de la minoría socialista sobre obligatoriedad de instalación de alumbrado en los zaguanes de la sfincas.

Expuesto de la minoría socialista sobre obligatoriedad del estuchado de azúcar en los establecimientos de bebidas.

Expuesto de la minoría socialista sobre adjudicación en propiedad a la familia del nicho del que fué concejal de este Ayuntamiento, don José Hijano.

Expuesto del Grupo Obrero (compuesto por las minorías socialistas, comunistas y representante sindicalista), sobre revocación del acuerdo adoptado por la Gestora referente a fiestas locales.

Expuesto del concejal señor Madrid, relativo a desempeño de ropas y otros extremos.

Certificados de obras.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Cádiz 9 de junio de 1936.—El secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

Delegacion Marítima

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

Barómetro, 765.
Viento, S. W. flojo.
Cielo, claro.
Mar, marejadilla.

Vida marítima

La jornada de ayer fué en líneas generales interesante; entraron en nuestro puerto numerosos vapores. enter ellos un buque noruego con turistas, un trasatlántico francés con pasaje para Buenos Aires, y varios otros buques de distintas banderas, con pasaje y gran cantidad de cargamento.

A las ocho de la mañana zarpo de nuestro puerto el crucero de la Marina sueca "Oscar II", que durante varios días ha permanecido en estas aguas.

Con motivo de la llegada de un buque turista, los muelles se vieron muy animados, circulando sin cesar gran número de carruajes. En autobuses salieron también para Jerez de la Frontera un buen número de estos pasajeros.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor español "San Juan", que llegó de Sevilla con carga general de trasbordo para América. Este buque zarpó por la noche para dicho puerto de origen.

Vapor español "Xaquin", que llegó de Sevilla con cargamento de trasbordo para América.

Vapor español "San Sebastián", que llegó de Sevilla con cargamentoto de trasbordo para América.

Vapor español "Antonio López", que llegó de Gijón con cargamento de carbón.

Motonave noruega "Sstella Polaris", que llegó de Casablanca con gran número de pasajeros en viaje de turismo. Este buque atracó al muelle número uno.

Trasatlántico francés "Alsina", que llegó de Marsella y escalas con varios centenares de pasajeros y gran cantidad de carga general. Este buque, por la noche, continuó viaje paar Buenos Aires y escalas.

Vapor holandés "Hebe", que llegó de Génova y escalas, y zarpó para Amsterdam y Rotterdam con carga general.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Motonave española "Darro", que llegará de Marsella y escaals, y saldrá para Casablanca y Canarias. Informes, su armador don Miguel Martínez de Pinillos.

Trasatlántico alemán "Wangoni", que llegará procedente de las islas de Lorenzo Márquez y escalas, y saldrá para Hamburgo y escalas.

Vapor correo español "Isla de Tenerife", que llegará de Barcelona y escalas para salir para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN BAÑANA

Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y saldrá para Sevila. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapor correo español "Romeu", que llegará de Bilbao y escalas.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Justicia. — Decreto disponiendo que los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal en situación de excedencia voluntaria, que actualmente sean o fueron elegidos diputados a Cortes sean considerados como excedentes forzosos durante el tiempo de su mandato.

Trabajo. — Orden disponiendo sean obligatorios cumplimientos en todo el territorio nacional, con excepción de la región autónoma de Cataluña, el pacto colectivo estableciendo las condiciones de trabajo que han de regir para el personal de las contratas ferroviarias.

Administración Central.—Presidencia. Anunciando que las vacantes a proveer en la plantilla del Magisterio de la Zona del Protectorado Español de Marruecos. en el concurso oposición que actualmente se está celebrando, serán seis, y otras tantas en expectación de destino.

Sucesos

HURTO

En el muelle fué detenido por sustraer dos barriles vacíos el individuo Miguel Escalante Villegas. de 30 años, que habita en Doctor Ramón Power, 3.

PORRA DE GOMA

En la noche anterior la Policía se incautó de una porra de goma que portaba Manuel Armario Ferret, que habita en Benjumeda 34.

NUESTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS

Triunfo magnífico de Nuvolari en el VII Gran Premio Peña Rhin. Salvador Cardona vencedor de la octava vuelta ciclista a Madrid

Bartali ganó la vuelta a Italia, seguido de Olmo.-Massip y Pepa Chavarri vencen en finales del Campeonato de España de Tennis

Barcelona, 8.—El VIII Gran Premio Peña Rhin y IV Copa Barcelona ha constituido un verdadero acontecimiento tanto desportivo como espectacular. La espectación despertada por este concurso automovilista ha sido este año muy superior a los anteriores. Se ha podido ver en él enorme gentío reunido en las inmediaciones del circuito en la Montaña de Monjuitch. La afluencia de forasteros ha sido extraordinaria, en número muy superior al de ediciones anteriores. En el estacionamiento de coches han podido verse infinidad de matrículas extranjeras, sobre todo de Francia y de Italia, así coma también de Alemania.

El público no ocupaba solo las tribunas y sus inmediaciones. Se esparramaba a todo lo largo del circuito.

EL CIRCUITO

El circuito a recorrer por los coches era el propio denominado de Montjuich, que mide 3.780 metros. Los corredores habían de recorrerlo 80 veces.

Desde mucho antes de la hora señalada, el público ocupaba sus posiciones. Poco antes de las cuatro, ante la tribuna presidencial, llegó el coche del Presidente de la Generalidad. El señor Companys fué objeto de calurosas demostraciones de simpatía.

El Presidente de la Generalidad subió al coche del presidente de la Peña Rhin, señor Molins, acompañado del alcalde de Barcelona, y dieron una vuelta al circuito, que con este acto quedó neutralizado.

A continuación desfilaron ante la tribuna los once "ases" internacionales que iban a participar en la magna competición.

PARTICIPANTES

Los corredores que tomaron parte en la prueba, fueron éstos:

Coche número 2: Rossemeyer (Auto-Unión).

Coche número 4: Nuvolari (Alpha-Romeo).

Coche número 6: Chiron (Mercedes).

Coche número 10: Wimille (Bugatti).

Coche número 12: Delius (sustituye a Varzi, "Alpha-Romeo").

Coche número 14: Brivio (Alpha-Romeo.

Coche número 16: Carazziola (Mercedes).

Coche número 18: Etancelin (Masserati).

Coche número 20: Farina (Alpha-Romeo).

Coche número 22: Sommer (Al-
Coche número 24: Villapadier-
pha-Romeo).

na, único español (Alpha-Romeo).

LA SALIDA

La puesta en marcha de los bólidos resultó espectacular. Pronto ocupaba la cabeza el alemán Rosemeller que finalizaba la primera vuelta en esta posición destacada. A muy corta distancia, ganándole terreno a todas luces, pasaron la meta el "Mercedes" de Carazziola y el "Alpha-Romeo" de Novolari.

NUVOLARI, EN CABEZA

La cerrada pugna que se había marcado desde el principio entre los dos favoritos, Nuvolari y Carazziola, fué acentuándose cada vez más. Nuvolari iba acercándose a su competidor, y en la vuelta 6 ya se había decidido la lucha a su favor. Nuvolari, que en la jornada había de derribar varias veces el record del circuito, en la sexta vuelta lo batió por primera vez. Pasó en cabeza ante la tribuna, habiendo hecho el circuito en 2 m. 1 s. Carazziola tardó un par de segundos en aparecer.

EL PRIMER ABANDONO

El primer abandono que se registró fué el de Brivio, que abandonó la lucha en la VII vuelta.

A las diez vueltas la posición de los coches fué la siguiente:

Primero: Nuvolari, en 20 m. 24 s.; a 110,586 de promedio.

A continuación pasaron:

Carazziola, Chiron, Farina, Delius, Sommer, Rossemeller y Etancelin.

Después pasaron, con vuelta perdida, Villapadierna y Vimiller.

En la décimo segunda vuelta, se registra el abandono de Etancelin, que tripulaba un "Masserati".

NUVOLARI BATE EL RECORD DEL CIRCUITO POR SEGUNDA VEZ. - OTRO ABANDONO

La segunda vez que Nuvolari echa abajo el record del circuito es en la vuelta 15. Lo cubre en 2 minutos justos, con un promedio de 113,799.

En esta vuelta se retira de la liza el único "Bugatti" presente en la competición. Era el coche número 10, pilotado por Wimille.

POSICIONES A LAS 20 VUELTAS

Cuando va cubierta la primera cuarta parte de la carrera, las posiciones de los corredores son las siguientes:

Primero: Nuvolari, las 20 vueltas en 40 m. 45 s., a 11.626 de promedio.

Segundo: Carazziola, a 4 segundos.

Tercero y cuarto respectivamente y sin perder vuelta, Chyron y Farina.

A continuación, con vuelta perdida, Rossemeyer, Delius, Sommer y Villapadierna. Quiérese decir que quedan ocho corredores en carrera.

UNA VUELTA EN 1 m. 59 s.

Los dos líderes consiguen doblar, después de la vigésima vuelta, a Sommer y Farina; a este último por segunda vez.

Un minuto y cincuenta y nueve segundos emplea Nuvolari, que sigue en primer lugar, en dar la vuelta 23. Establece, por lo tanto, un nuevo record del circuito en 114,675 de promedio. Ahora su ventaja sobre Carazziola va en aumento.

Para el tercer puesto lucha esforzadamente Chiron y Farina. En la vuelta 27 Farina resuelve la pugna a su favor, ocupando el tercer lugar.

NUVOLARI VUELVE A BATIR SU PROPIA MARCA

Nuvolari, que se muestra valerosísimo, en la vuelta 28 vuelve a superarse y hace el circuito a la velocidad de 115,626, estableciendo una nueva marca en 1 m. 58 s.

NUVOLARI, POR CAMBIAR LAS RUEDAS, PIERDE EL PRIMER LUGAR

A pesar de su ventaja, Nuvolari sigue aumentando su velocidad y distanciándose de Carazziola. Vuelve a doblar a varios corredores. En la vuelta 37 le saca a su más directo rival 28 segundos. Juzga el "as" italiano que ella es suficiente, y como nota que su coche se resiente del juego nosterior, en la vuelta 38 se detiene ante el puesto de avituallamiento. Manda que le cambien las dos ruedas traseras. En la operación, hecha a extraordinaria velocidad, emplean los mecánicos de la casa "Alpha-Romeo" 58 segundos.

Sin embargo, y dado el margen de ventaja que Nuvolari llevaba a Carazzola, cuando el italiano reemprende la carrera el alemán ha pasado ya ante la meta y ha ocupado la primera posición. Medio minuto más tarde se pone en marcha Nuvolari.

SE REAVIVA LA LUCHA CARAZZIOLA - NUVOLARI

En las diez vueltas siguientes, el duelo Nuvolari-Caraziola se muestra en todo su vigor. Nuvolari ataca decidido y el alemán trata de mantener su ventaja. La lucha es bellísima, y el paso de los dos ases ante las tribunas resulta verdaderamente emocionante. Carazziola, que hasta ahora se contentaba al parecer con el segundo lugar, se esfuerza por conservar el primer puesto y fuerza su marcha. Hace el recorrido varias veces en el tiempo verdaderamente regular de dos minutos xactos. Nuvolari consigue acercársele algo, pero muy poco.

NUVOLARI RECOBRA LA CABEZA

En la vuelta 53, Carazziola, que sigue en cabeza, aprovecha la ventaja que lleva para detenerse en su stand, a provisionar su depósito de gasolina y cambiar una rueda. Emplea en la operación 37 segundos. Como su ventaja sobre Nuvolari no es más que de treinta segundos, éste vuelve a recobrar la cabeza de la carrera, y poco a poco va afianzando esta ventaja.

En la vuelta 58, Nuvolari lleva 39 segundos de ventaja sobre su inmediato corredor, Rudolf Carazziola. En esta vuelta se detiene Chirón, también para cambiar una rueda.

En la vuelta 59, Nuvolari saca a Carazziola 40 segundos de ventaja. En vista de ello, y como nota que el coche no le marcha bien, se detiene de nuevo en su stand y dispone que le cambien una rueda delantera lo que se hace vertiginosamente, lo que asombra al público. Invierte los mecanos de Alfa Romeo, 29 segundos en sustituir el neumático del coche de Tazio Nuvolari. Al reemprender la carrera el líder de los Alfa Romeo continúa en primera posición.

CARAZZIOLA SE ACERCA

Nuvolari, en la vuelta 63, vuelve a doblar a Chirón. En ella tomamo stiempos, y vemos que su distancia de Carazziola son 28 segundos. La carrera, que no ha perdido un momento de interés, cobra ahora emociones extraordinarias; Nuvolari se esfuerza por mantenerse, pero la distancia que le separa de Carazziola, que desarrolla velocidades extraordinarias con su coche regular, va disminuyendo.

AUTOMOVILISMO

En segundo lugar, a solo dos segundos del VII Gran Premio Peña Rhin, lo obtiene el alemán Carazziola Villapadierna, único participante español, termina a un minuto del vencedor absoluto

La ventaja es de 26 segundos. En otra vuelta de 24, y a la siguiente, de 20.

DIEZ VUELTAS ANTES DEL FIN

Es extraordinaria la emoción de las doscientas mil personas reunidas en Montjuich, cuando la vuelta setenta ha terminado. Las posiciones en este instante están establecidas así:

1, Nuvolari, 2 h. 22 m. 42 s., y un promedio de 111,567.

2 Ya solo a 18 segundos, Carazziola

3, A dos vueltas, Farina.

4, A tres vueltas, Delius.

5, A cuatro vueltas, Chirón.

6, A cinco vueltas, Rosemeyer.

7, A cinco vueltas, Sommer, y

8, A seis vueltas, Villapadierna.

LAS VUELTAS FINALES

La emoción va en crescendo en el rato que los corredores emplean en cubrir de la vuelta setenta a la ochienta. Carazziola cada vez se acerca más a Nuvolari, y éste ha tenido que reprimir la marcha de su coche, que a todas luces no le marcha bien. Una rueda le patina como si estuviese suelta, y amenaza con producir un accidente. Desde su stad le hacen señas a Tazzio paar que se detenga, pero éste que ve lo cerca que está el final de la carrera no hace caso y continúa defendiendo su terreno palmo a palmo. Cuando faltan cinco vueltas, sigue Nuvolari en primer lugar, pero su ventaja sobre Carazziola disminuye por instantes.

Desde su aprovisionamiento continúan los gritos y señas a Nuvolari paar que se pare, pero él "as" de Alfa Romeo no hace caso.

Cuando falta una vuelta, Caraziola se halla solo a 9 segundos del líder. El coche del italiano marcha con enorme dificultad. Detrás de él, con vueltas retrasadas, van los coches de Rosemeyer y de Delius; así, pues, el alemán, para conseguir remontar al fenómeno italiano, necesita pasar antes a los dos citados.

En estas condiciones, se llega al último recorrido y aparecen los corredores en la recta final. La primera posición la ocupa Nuvolari, que al tomar el último viraje está a punto de salirse de la carretra por patinarle el coche. Con dificultad lo endereza. Le quedan cien mtros d la meta. Pisándole los talones aparecen también en la recta Rosemeyer, Delios y Caracciola. De éste a Nuvolari no hay más que tres segundos de diferencia. El público aguanta la emoción con dificultad. Nuvolari, forzando el esfuerzo de su motor, consigue llegar primero ante las tribunas y desencadena una ovación atronadora, porque ha dejado ver a las claras sus extraordinarias condiciones de piloto y su valor fuera de todo elogio.

Sobre el corredor caen varios ramos de flores.

Sucesivamente, y en el corto espacio de tres segundos, pisan la recta los coches que le venían siguiendo, y que son, como hemos dicho, los tripulados por Rosemeyer, Delius y Caracciola. También para el as alemán que ha puesto en la lucha un coraje supremo, hay númerosas ovaciones.

Entre aplausos delirantes Tazio Nuvolari sube a la tribuna a recoger la Copa donada en este séptimo Gran Premio Penya Rhin, que ha resultado perfecto de animación, entusiasmo y técnica automovilística.

CLASIFICACION OFICIOSA

La clasificación oficiosa con arreglo a los datos cantados en la carrera, fué la siguiente:

1.° y Vencedor absoluto, Tazio Nuvolari, sobre Alfa Romeo, recordmann del circuíto y de la vuelta. (Las ochenta vueltas, 300 kilómetros aproximadamente, en 2 horas, 43 minutos, a 111546 de promedio, marca que queda establecida. Record de la vuelta: 1 m. y 58 s.

2.° Rudol Caracciola (Mercedes Benz), 2-43-10.

3.° Farina (Alfa Romeo) 2-44-32 (77 vueltas).

4.° Delius (Auto Unión) 2-43-9 (76 vueltas).

5.° Rosemeyer (Auto Unión) 2-43-7 (75 vueltas).

6.° Chirón (Mercedes), 2-43-45 (75 vueltas).

7.° Sommers (Alfa Romeo), 2-43-51 (74 vueltas).

8.° Villapadierna (Alfa Romeo) 2-44-18) (74 vueltas).

CICLISMO

La octava vuelta ciclista a Madrid

El campeón de España y veterano corredor Salvador Cardona supera su actuación del pasado año y es nuevamente vencendor de la octava vuelta ciclista a Madrid

Madrid.—A las cinco y media de la mañana, es decir, con media hora de retraso sobre la hora anunciada tomaron la salida los 27 corredores clasificados en la anterior etapa Madrid-Tledo. El recorrido era el siguiente: Toledo, Mora, Huerta, Yepes, Aranjuez, Villarejo de Salvanés, Carabaña, Orusco, Ambite, Pezuela de las Torres, Pozo de Guadalajara (control de aprovisionamiento y firma obligatoria), Alcalá de Henares, Torrejón, Madrid, donde se entra por la Ciudad Lineal (Chamartín) a la prolongación del Paseo de la Castellana. En total, 220 kilómetros.

La perspectiva de una etapa dura ya que la mayoría del trazado a recorrer era sobre carreteras de orden muy inferior, predispuso a los corredores a una actitud general de reserva para el momento decisivo de la carrera, es decir, el trecho comprendido entre Alcalá de y Madrid, 30 kilómetros, sobre una carretera magnífica. Efectivamente, las primeras horas de carrera, las hicieron absolutamente agrupados todos los corredores y a una marcha francamente pausada, pero no por ello los primeros 175 kilómetros de la jornada fueron fáciles de realizar. A las dos horas de carrera el sol empezó a apretar y lo que fué peor el polvo extraordinario que cubría las carreteras de tercre orden que transitábamos, obligando a los corredores a avanzar penosamente.

Desde Toledo no ocurrió nada interesate hasta Mora. A los 45 minutos de carrera, Llorente rompió una biela de su máquina y en otra que le facilitó un aficionado llegó a Madrid. El corredor Vergara sufre también una caída que le detiene unos minutos. En Huerta, pincha Eduardo Fernández, pero cuando atravesamos Yepes, nuevamente el grupo está completo.

A tres kilómetros de este pueblo, pincha Angel Sánchez, y como quiera que en este momento Cardona, auténtico "coco", de la carrera va acorralado, Capella se cansa de ir en comparse y demarra rapidísimamente. Estamos a 15 kilómetros de Aranjuez. En las cuestas que preceden a esta población, bastante practicables, Capella es fácilmente absorvido por los demás sin hacer oposición alguna, y aí llegamos a Aranjuez, Angel Sánchez, un poco retrasado del grupo, y Goenaga con 2 minutos de retraso.

En Colmenar anotamos una nueva escapada a cargo de Cano y V. González. Marchan solos durante 10 kilómetros, pero en Villarejo vuelven a formar parte del único pelotón.

Cuando estamos cerca de Pozo de Guadalajara, Telmo pincha una goma y Collado se detiene para esperarle. Goenaga pasa ante nosotros nuevamente retrasado. Hasta este momento y durante bastantes kilómetros después, los corredores de categorías inferiores son los encargados de tirar del grupo A veces lo hace también Federico Ezquerra. Una de ellas en que es líder el vizcaíno, fuerza el tren considerablemente. Así pasamos por Chiloeches. A este tren forzado llegan los corredores a Guadalajara.

Por unanimidad solicitan de los jefes de la carrera cinco minutos de descanso en el control de aprovisioamiento de Guadalajara, como así ocurre, y los corredores disfrutan de cinco minutos con propina para aprovisionar. Cuando se ponen uevamente en marcha, Larrinaga y E. Fernández aún no han firmado. A partir de este momento, la carrera empieza a entrar en una fase mucho más animada. Pero los corredores han descansado y reparado averías en el control, y todos se sienten con arrestos suficientes para resistir los embates de los muchos que sucesivao individualmente intentan fugarse.

Al paso por Alcalá de Henares, todos van agrupados y dirigidos por el cuarta categoría Jabardo, que, como en el día de ayer, se muestra muy animoso.

Pasado Alcalá, Ezquerra releva a Jabardo y Fermín, que le vigila desde que salimos de Toledo, se pone a su rueda. Arrando es el único rezagado. Cuando pasamos por Barajas, inopinadamente escapa José Rodríguez y a tren endiablado se destaca cien metros. Pero cuando ha recorrido otros cien más, no puede con la bicicleta. El momento de confusión que produja:canti xRJtxj .... dujo la escapada de Rodríguez, lo aprovecha Federico Ezquerra para demarrar con E. Fernández a su rueda, pero éste último no puede resistir la velocidad de Ezquerra y se une al grupo del que ahora solo escapa Fermín Trueba.

Se une al vizcaíno y tras ellos intenta Barrendero la escapada, pero los dos se han distanciado excesivamente y prefiere el madrileño esperar momento más propicio.

Estamos en las cuestas de Canillejas y entonces es cuendo Barrendero unido a Chafer despega del grupo, y salen en presecución de Ezquerra y Fermín Trueba. En esta lucha recorren Chamartín y embocan en la Avenida de los Ministerios. Los últimos metros los aprovecha Esquerra para sprintar magníficamente y entrar claramente destacado.

Trueba, Berrendero y Chafer, por este orden, entra en la meta, con el mismo tiempo de 8 h. 30 minutos, 30 s.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1.°—Federico Ezquerra, 8 horas, 20 minutos, 30 segundos.

2.°—Fermín Trueba, 8, 20, 31.

3.°—Julián Berrendero, mismo tiempo.

4.°—Diego Chafer, 8, 20, 59.

5.°—José Rodríguez, 8, 21, 1.

6.°—F. Goenaga, mismo tiempo.

7.°—Eduardo Fernández, 8, 21, 2.

8.°—Angel Sánchez, 8, 21, 3.

9.°—J. Larrinaga, mismo tiempo.

10.°—Salvador Cardona, mismo tiempo.

2.°—Collado, mismo tiempo.

CLASIFICACION GENERAL DE LA VUELTA

1.°—S. Cardona, 16 hiros, 33 minutos, 25 segundos.

2.°—F. Trueba, 16, 28, 51

3.°—F. Ezquerra, 16, 40, 15.

4.°—Diego Chafer, 16, 40, 44

5.°—Goenaga, 16, 40, 46.

6.°—Berrendero, 16, 42, 26.

7.°—Angel Sánchez, 16, 42, 49.

8.°—Manuel Capella, 16, 45, 11.

9.°—Larrinaga, 17, 48, 33.

10.°—R. Trujillo, 16, 53, 18

11.°—David Pérez, 16, 57, 07.

12.°—E. Fernández, 16, 59, 25.

13.°—Mario Llorente, 17, 01, 39

14.°—S. Molat, 17, 05, 14.

15.°—Telmo García, 17, 10, 21.

16.°—J. Rodríguez, 17, 11, 47.

17.°—Felipe Jesús, 17, 11, 49.

18.°—J. Cano, 17, 17, 38.

19.°—J. Granada, 17, 17, 38.

20.°—Regino Toledo, 17, 17, 38.

21.°—Manuel Arrando, 17, 21, 37.

22.°—Mariano Cañaveras 17, 25 y 07

23.°—R. Vergara, 17, 25, 51.

24.°—J. Jabardo, 17, 28, 31.

25.°—V González, 17, 28, 26.

26.°—Lisardo Acosta, 17, 31, 34.

27.°—Manuel Collado, 17, 42, 50.

MAUCLAIR GANA LA PARIS-BELFORT

París.—Se ha corrido la prueba ciclista París Belfort. El tiempo ha sido malísimo y de los 70 corredores que tomaron la salida, sólo se clasificaron 26, los cuales llegaron a la meta una hora después de la hañalada en el horario. Venció Mauclair, seguido de Adam, Louviot, Lovel, Loyet, García y Decroix.

BARTALI GANA LA VUELTA A ITALIA

Milán.—Se ha disputado la última etapa de la vuelta ciclista a Italia sobre el recorrido Malso Maggiore-Milán 255 kms. Durante el recorrido se encuentra la cuesta Penizo, de 1.145 metros, última de las puntuables de esta vuelta.

Tomaron la salida 45 corredores, todos los cuales se clasificaron. El desarrollo fué anedino, ya que nadie se destacó. Al llegar a la cuesta mencionada, Bartali apretó un poco, logró estirar el paquete, pero sin que se separarasen mucho los corredores. Por la cima fué el primero en pasar, seguido de Canadessi, y a poca distancia todos juntos.

La llegada estaba situada en la Arena de Milán, a cuya pista hubo que dar dos vueltas. Di Paco y Olmo lucharon en el sprint final, quedando vencedor Di Paco en 8 horas, 4 minutos, 2 segundos, a una media de 27,500, seguido de Olmo a 3 máquinas, Rimoldi, Cazzulani, Molle, Del Cancia, Introzzi, Canadessi, y luego todos juntos.

E nla clasificación general, Bartali queda en primer puesto seguido de Olmo, Canadessi, Moelli, Baretti, Piemontessi, Morelli, Bergamaschi, Molle y Molinar, este primero de los independientes.

El que más etapas ha ganado, ha sido Olmo, que se adjudicó nueve, seguido de Di Paco, vencedor en siete.

Tennis

COSAS DE LA COPA DAVIS

París.—Se ha jugado un nuevo partido correspondiente a la eliminatoria de la Copa Davis, que juegan los equipos de Francia y Yugoeslavia.

La pareja Borotra-Bernard venció a la formada por los yugoeslavos Kurcovic-Mistik por 8-6, 7-6, 4-5, 3-6 y 6-2.

Por ahora, Francia lleva dos victoiras, y Yugoeslavia una.

Berlín.—El equipo alemán ha salvado ya la eliminatoria con la Argentnia. En el último partido jugado, Von Gram-Henqel derrotaron a los suramericanos Del Castillo-Zapa por 6-1, 6-2 y 6-3.

Alemania lleva tres victorias por cero Argentina, y este resultado ya no variará. Con ello, los alemanes se verán obligados a jucar contra Irlanda, nación a la que suponen vencerá con facilidad, y así quedará clasificados para jugar la final de la zona europea. El otro vencedor se ignora quién será, pues Fracia si derrota a Yugoeslavia deberá contender contra el vencedor de Austria-Bélgica eliminatoria que lleva hasta ahora como vencedor a los austriacos por dos victorias a uno.

LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Barcelona.—Se han disputado los encuentros finales de simples caballeros y simples damas del campeonato de España de tennis. En caballeros, Masip derrotó a Sindreu por 6 a 2, 4 a 6, 6 a 4 y 6 a 2.

En encuentro de consolación el valenciano Albiol ganó la final al madrileño Liares por 8 a 6, 8 a 6.

El lunes se disputarán los finales de doble scaballeros y dobles mixtos.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes:

Declarando acto para el ascenso al empleo superior inmediato, cuando por antigüedad les corresponda, a los jefes y oficiales de Infantería, comprendidos en la siguiente relación:

Comandante don José Pérez Iñigo Delgado.

Capitán don Fernando Velasco Matacas, y tenientes don Arturo Gibert Nougués, don Fernando Valera Alonso, don Felipe Jeijo Requena, entre otros.

Idem ídem de Intendencia: A coronel, don Manuel Seco Sánchez, teniente coronel don Teodoro Magera Benito, del Parque de Intendencia de Barcelona, a comandante don Enrique de Areba Solsona, ídem ídem a otros oficiales de primera, segunda y tercera.

Idem ídem al empleo superior inmediato del Cuerpo de Artillería: A comandantes, don Fernando Córdoba Samaniego, de la Agrupación de Ceuta y don Francisco Bolaños Enríquez, a capitán don Antonio Yáñez Barnuevo, don Fernando Llorens Pérez, don Antonio Díez Muntadas, don José Molina Molina, entre otros varios.

Confiriendo el cargo de jefe de Intendencia Militar de la Segunda División, al coronel de Intendencia don Alberto Pérez Cabello.

Resolviendo que los jefes y oficiaels de Infantería que a continuación se relacionan, causen baja en los Cuerpos que se indican y queden en la situación de disponibles forzosos en la Primera División.

Tenientes coroneles: Don José Forries del Campo, del Regimiento de Carros de Combate, y don Antonio Márquez García, del Regimiento de Infantería; comandantes, don José de la Gandara Marsella, del Regimiento de Carros de Combate; don Manuel Partín Díaz, del Regimiento de Infantería; don Gabriel Rebellón Domínguez, de ídem, y don José Malcampo, del ídem; capitanes don Julio Marina Obalvia, don Alfonso Cirugeda Gayoso y don Luis Santafé Valdivielso, del Regimiento de Infantería número uno, dos y cuatro respectivamente.

Circular.—Excmo. Sr: He resuelto que el teniente don Alfredo Más Pérez y alférez don Casareo Sánchez Rollizo, don Juan Mayorga Otalora y don Doroteo Collado Barquero, causen baja en el grupo de Infantería de este Ministerio y queden en situación de disponible forzoso en la Primera División orgánica en las condiciones que señala el decreto de 7 de septiembre último, Diario Oficial número 207.

Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes de Infantería don Antonio Guzmán y don Alvaro González Fernández Núñiz, con destino en el escuadrón de Escolta Presidencial, pasen a situación de disponible forzoso en esa División, en las condiciones que señala el artículo tercero del decreto de 7 de septiembre último. (Diario Oficial número 207.)

COSAS DE TOROS

TOREROS EN EL CAMPO : :

En el cortijo "Los Arquillos", término municipl de Paterna, propiedad del prestigioso ganadero don José Cebada, tuvo lugar el domingo anterior una fiesta campera en honor de los valientes novilleros gaditanos Manolo Rodríguez, Tomás Jiménez (Rebujina Chico) y Manuel Salido, los cuales, durante mañana y tarde, torearon infinidad de reses bravas, siendo constantemente aplaudidos por los invitados y el público que llenaba la placita totalmente.

Una vez terminada la fiesta, fueron espléndidamente obsequiados con una comida clásica del campo.

Entre los invitados de ambos sexos podemos recordar a las simpáticas y bellísimas señoritas Juanita García, Mari del Castillo, Isabelita García y otras; a los señores don Francisco García Gallo, don José, don Tomás y don Pedro Cebada, don Lutgardo de la Vega, don Mariano Muriel, don Diego de la Vega y el prestigioso ganadero don Luis Orellana.

Todos los invitados regresaron al pueblo satisfechísimos por el curso de bien torear que dieron los valientes novilleros gaditanos y fueron nuevamente invitados por don Luis Orellana para una fiesta que en breve dará en su cortijo.

Felicitamos a los novilleros gaditanos por su brillante actuación en la expresada fiesta.

¿POR QUE NO TOREA EL FERROVIARIO? : : : : : :

Este buen novillero jerezano, que tan resonantes triunfos alcanzara en la campaña pasada—pletórica toda élla de lauros—, tanto en Cádiz como en su Patria chica, apoteósica carrera truncada con motivo de lamentable accidente de automóvil que sufrió, se encuentra totalmente restablecido y en plena "forma".

Inexplicable nos parece la actitud de las Empresas de los circos de la provincia al no proporcionarle ocasión al modesto novillero para que pueda reanudar su arriesgada profesión, en la que en los primeros balbuceos salió victorioso.

Hora es ya de que Benito vuelva a pisar de nuevo los ruedos, en donde la salsa de su capotillo y el arte de su muleta harán batir palmas, de nuevo, a los que gustan del toreo macho, sin mixtificaciones.

¿Seremos atendidos?

HAY QUIEN DICE... : : : :

que el hijo del célebre matador de toros Manolo Bomba, Manuel Torres Reina, es un excelente aficionado;

que en breve se celebrará en la ciudad de la Giralda una gran corrida a beneficio de los damnificados por las inundaciones;

que nada tendría de extraño que Terremoto diese la alternativa a Pascual Márquez, que tan rotundo triunfo alcanzó el pasado domingo en Huelva;

que este ascenso del "Tesoro de la Isla", como le llaman los sevillanos, pudiera tener lugar allá por el mes de agosto en Sevilla.

LAS TRADICIONALES CORRIDAS DE ALGECIRAS, EN SU FERIA. = DOS SOBERBIAS CORRIDAS DE TOROS, UNA NOVILLADA Y UN ESPECTACULO TAURINO. : : :

El próximo domingo 14 tendrá lugar en Algeciras la celebración de la primera corrida de su feria, famosa, especialmente, por la envergadura de los espectáculos taurinos que allí se organizan.

Niño de la Palma, Pepe Gallardo y el gran artista Ventura Núñez (Venturita) pasaportarán seis toros de don Joaquín Buendía (antes Santa Coloma).

La segunda corrida se celebrará el lunes 15, y en élla actuarán Cagancho, Ortega y Pericás. Los toros son de Pablo Romero.

El martes 16, habrá una novillada con ganado también de Pablo Romero, y los espadas serán Torerito de Triana, Pascual Márquez y un diestro de aquella localidad que más se destacó en la temporada pasada.

Y el domingo 21, un atractivo espectáculo taurino.

¡Bien por el "ojo clínico" de la Afición algecireña!

TOROS EN VINAROZ : : : :

La Empresa explotadora del tauródromo de Vinaroz ha decidido dar una corrida de toros el domingo 21 de los corrientes. Componen la terna de matadores Rafael Vega (Gitanillo de Triana), Rafaelillo y el mallorquín Pericás.

El ganado a lidiar será de don Indalecio García.

EL PROXIMO DOMINGO EN CORDOBA : : : : : : : : : :

En la Patria chica del Guerra se correrá el próximo domingo 14 una novillada de don Antonio García Pedrajas, en la que tomarán parte Enrique Torres, Manolete y Cerrajillas.

MAOLIYO

Noticias varias de Madrid y provincias

LA DIRECCION DE SEGURIDAD CONSIDERA ILEGAL EL CIERRE GENERAL ACORDADO POR LOS PATRONOS. : LAS MEROSOS ASALTOS A ESCAUSAS DEL MISMO. : NUTABLECIMIENTOS Y NI UNA SOLA DETENCION

Madrid.—La Dirección de Seguridad ha radiado esta noche una nota dando cuenta del acuerdo del bloque patronal del cerrar mañana todos los establecimientos mercantiles, excepto los de comestibles, y anunciando que este cierre ha sido declarado ilegal. Los comerciantes que secunden la orden del bloque patronal incurrirán en delito contra el orden público. Termina rogandó a todos que no cierren y confiando en que se impondrá el buen sentido.

Lo que no dice la nota es que el cierre ha sido acordado como protesta contra la indefensión del comercio y en vista de los asaltos a los establecimientos que se han perpetrado ayer y hoy en Madrid, sin que se haya practicado una sola detención de los asaltantes.

LA REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA :: LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid.—En la segunda reunión que celebró hoy la Comisió de Hacienda informó el Ministro señor Ramos respecto al proyecto de utilidades que fué dictaminado favorablemente.

El señor Vidal y Guardiola presentó un voto particular que no implica oposición al proyecto, sino el deseo de dar lugar un voto particular que no implica oposición al proyecto, sino el deso de dar lugar a una declaración del Ministro desde el banco azul.

El señor Ramos habló después a la Comisión del problema econoómico que sufren las clases pasivas del Estado, constantemente en aumeto absorviendo con los intereses de la deuda pública más de la tercera parte de los gastos del presupuestos.

Propuso el Ministro a la Comisión que estudie este problema y formule una propuesta para resolverlo, con el propósito de convertir en proyecto de ley aquellas soluciones en que haya coincidencia.

LOS JEFES DE LAS MINORIAS DE DERECHA VISITAN AL PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA EXPONERLE LA ANGUSTIOSA SITUACION DE LOS AGRICULTORES DE JAEN, MALAGA Y OTRAS POBLACIONES ANDAUZAS LAS BASES DE TRABAJO SON INADMISIBLES

Madrid.—A las seis y media de la tarde visitaron, en el despacho de Ministros, al Jefe del Gobierno los señores Gil Robles, Ventosa, Calvo Sotelo y Cid.

Preguntado este último, dijo que habían explicado al señor Casares Quiroga la angustiosa situación de los agricultores de Jaén, Málaga y otras provincias andaluzas, ante problemas que se les plantean por la recolección de las cosechas, no sólo por lo que afecta a la situación a la situación del orden público, sino también por las bases de trabajo, que son inadmisibles.

Agregó el señor Cid que, aunque una numerosa comisión de labradores había realizado gestiones con los diputados por la provincia de Jaén para solucionar este estado de cosas, hoy acudieron al Congreso ochocientos labradores de la misma provincia, que pasaron a reunirse con los jefes de las minorías derechistas, a fin de que éstos gestionaran cerca del Presidente del Consejo una solución al problema.

En vista de ello, y después de la reunión celebrada en una sección de la Cámara, después de escuchados estos labradores, hemos acordados visitar al señor Casares Quiroga para exponerle la situación.

EL CONFLICTO DE LAS FABRICAS MILITARES. : EL PAGO A LOS OBREROS REPRESALIADOS

Madrid.—El diputado de izquierda republicana por Asturias, don Angel Menéndez, conferenció con el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, para tratar del conflicto de las fábricas militares de aquella región.

Expuso la necesidad de resolver el problema atendiendo las demandas de los obreros, y el señor Casares Quiroga ofreció destinar 300.000 pesetas paar el pago de las indemnizaciones que se adeudan a los obreros represaliados.

REUNION DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Esta tarde, a última hora, se reunió la Comisión de Obras públicas, bajo la presidencia de don Indalecio Prieto.

de habilitar para el pago de los terrenos que han de ser expropiados con motivo de la prolongación de la Castellana. La fórmula que se consideró más viable fue la de pagar los terrenos con arreglo a los precios que aparezcan en las escrituras de compra, con un premio del dos por ciento por cada año que haya transcurrido desde la fecha de la operación.

El número total de pies cuadrados de terrenos que serán objeto de expropiación es de nueve millones. Seis se dedicarán a las vías y tres para zona urbana.

UN VOTO PARTICULAR DE GUERRA DEL RIO

Madrid.—El señor Guerra del Río ha presentado un voto particular al dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley del plan de obras redactado por el Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid, en el que se dice, como adicional al artículo 1.º, lo siguiente:

"En el plazo máximo de un mes, contado a partir de la promulgación de esta ley, el Gobierno someterá a las Cortes un proyecto de ley orgánico y de conjunto para ejecución de obras públicas y adopción de medidas conducentes a remediar el paro obrero en toda España."

DECLARACIONES DE UN DIPUTADO POR JAEN. = LA SITUACION EN AQUELLA PROVINCIA ES HORRIBLE. = EL CONFLICTO SE PRESENTA INSOLUBLE. = LA OBSTRUCCION A LA LABOR LEGISLATIVA DEL GOBIERNO.

Madrid.—El diputado de la Ceda, don José Moreno Torres, ha manifestado que la situación en Jaén es horrible. Se quiere resolver el paro obrero de todos los gremios a costa de la Agricultura.

A su entender debe darse trabajo mediante obras públicas y es preciso también evitar que las autoridades cometan abusos no haciendo cumplir las Bases de trabajo.

El conflicto que se avecina en esta provincia se presenta insoluble. Es necesario que todas las autoridades se den cuenta de ello para evitarlo o resolverlo.

Políticamente dijo que la minoría Popular agraria había pensado en dividirse en ocho minorías, para poder intervenir todas éllas en el Parlamento, con lo que harían gran obstrucción a la labor legislativa del Gobierno.

LOS OBREROS DE LA C. N. T. ACUERDAN REINTEGRARSE AL TRABAJO. = DEL CONFLICTO DE LOS ASCENSORISTAS. = VEINTE FALANGISTAS DETENIDOS.

Madrid.—El director general de Seguridad ha manifestado a primeras horas de esta noche que los obreros de la C. N. T. habían acordado reintegrarse al trabajo. Lo harán mañana en todos los cafés.

Preguntado acerca de los rumores circulados sobre detenciones de patronos ascensoristas, dijo que no era exacto. Lo cierto es que han sido llamados algunos patronos que se han negado a cumplir las órdenes del ministerio de Trabajo, para hacerles ver la obligación que tienen de someterse a las mismas.

Dijo finalmente que en los últimos registros y pesquisas practicadas habían sido detenidos veinte falangistas, encontrándose a alguno de los detenidos pistolas ametralladoras.

EL ORDEN DEL DIA PARA HOY

Madrid.—El presidente de las Cortes al terminar la sesión recibió a los periodistas manifestándoles lo siguiente:

Mañana pondremos a discusión el dictamen de Justicia referente a la edad de jubilación a los funcionarios de la carrera judicial y continuaremos el debate relativo al proyecto de extrarradios que ha estado dis utiédose esta tarde.

Es posible que se ponga algún dictámen que no tenga discusión y por la oche dedicaremos la sesión como todos los miércoles a ruegos y preguntas.

Se ha incorporado al orden del día un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de Ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

IMPORTANTE INCENDIO EN LA UNION VIDRIERA ESPAÑOLA. : LAS PERDIDAS SON DE CONSIDERACION

Madrid. — Proximamente a las cuatro de la tarde se declaró un incendió que desde los primeros momentos revestía gran importancia en el edificio que la Unión Vidriera de España posee en el paseo de Santa María de la Cabeza número 48.

Este edificio linda con el de la Plomífera Moderna, fábrica de tubos y planchas de plomo. El fuego cuyas causas se desconocen, pero que se atribuyen a un contracircuito, destruyó en poco tiempo la gran nave de la que se compone casi en su totalidad el edificio de la Unión Vidriera, y que está destinada a talleres y almacén.

La gran cantidad de materias y líquidos inflamables existentes en dicha nave, contribuyeron a la intensidad del incendio.

Cuando llegaron los bomberos con el personal y material de todos los parques de Madrid, sus trabajos tuvieron que limitarse casi a evitar que el fuego se propagara a la Plomífera Moderna, cosa que se evitó sin que este segundo edificio sufriese más que pequeños daños en la armadura de la finca.

El incendio destruyó por completo la nave de la Unión Vidriera de España.

Las perdidas son bastantes cuantiosas, pero el edificio estaba asegurado.

Acudieron al lugar del siniestro fuerzas de Seguridad y Asalto, que acordonaron el edificio, y también el jefe de la guardia municipal, el comisario general de Vigilancia de Madrid, señor Aparicio, y otras autoridades.

UNA CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO EN EL CENTRO DE IZQUIERDA REPUBLICANA. = CUANTO SUCEDE ESTA ENGENDRANDO UNA SITUACION DE PANICO, Y ESTE ES EL CAMINO QUE ENCUENTRAN LOS CABALLOS DE LOS DICTADORES PARA GALOPAR.=LEON BLUM HA DICHO EN FRANCIA: "LOS QUE ME CREAN DIFICULTADES, SEPAN QUE DETRAS DE MI NO VENDRA LENIN, SINO TODO LO CONTRARIO". ¿SI ESTO OCURRE EN FRANCIA, QUE NO OCURRIRA EN ESPAÑA?

Madrid.—En el Centro de Izquierda Republicana dió esta noche una conferencia política don Marcelino Domingo.

Después de una breve presentación hecha por el presidente del casino, habló el señor Domingo.

Comienza culpando a los Gobiernos de las derechas republicanas de haber cambiado la moral del 14 de abril y diciendo que son los culpables de la moral de hoy, porque empequeñecieron la República.

Hoy resulta que los vencidos en las urnas en febrero, mandan a los vencedores, que deben ser los administradores austeros de la victoria.

Se oye preguntar a las gentes qué puede pasar aquí. Si tenemos la moral de la victoria, no pasará más que lo que los vencedores queramos, siempre que cada uno ocupe su lugar, como lo ocupa izquierda republicana.

Quien el paso exceda, será un desertor de su puesto.

Dice que hay en el horizonte republicano una amenaza. Conjurarlo es difícil, pero lo difícil pone a prueba el temple de cada uno.

Las soluciones de fuerza corresponden al recio temperamento español que es extremista y sin matices, sin espíritu para soportar tal convivencia.

Emplea las soluciones de fuerza la tragedia del siglo XIX, que lleva a los hombres de la cárcel al Gobierno y del Gobierno a la cárcel.

Habla de la anarquía en los pueblos y achaca al caciquismo violento la causa del desorden.

Acusa al Gobierno Lerroux-Gil Robles de haber provocado la revolución de octubre para exterminarlos, para realizar una represión cruel y sanguinaria que ha dejado un rastro de sangre que nadie sabe cuándo se liquidará.

El espectáculo actual de la política en el mundo, también impulsa a las soluciones de fuerza, siguiendo el rumbo dictatorial de otros pueblos.

Izquierda Republicana aspira a realizar la política republicana, sin que esta solución de fuerza tenga realidad.

Leon Blum, ha dicho: Los que me crean dificultades, que no crean que detrás de mí viene Lenin, porque lo que viene es todo lo contrario.

Si esto ocurre en Francia, ¿qué no ha de ocurrir en España, donde todo obedece a fuertes reacciones?

Cuanto sucede está engendrando una situación de pánico, y el pánico es el camino que encuentran los caballos de los dictadores para galopar.

Somos opuestos a la guerra, si hay una ley que pueda resolver los problemas de la sociedad.

Izquierda Republicana aspira a aportar la solución de fuerza como medio de realizar la política republicana.

Aunque nosotros queremos un poder fuerte, un poder enérgico que cumpla los compromisos que con el pueblo haya contraído y que no admita instituciones corrompidas y que deba su existencia al jefe del Estado, al Parlamento y al País.

Nosotros aspiramos a realizar un avance en la obra que prometió al Cuerpo Electoral: nuestro programa es el del Frente Popular.

Enumera la obra que ha realizado el Gobierno en la enseñanza, restableciendo el programa del primer bienio para implantar decididamente el laicismo.

Habla de los asentamientos agrícolas y dice que se han anulado los desahucios.

Afirma que el Estatuto Vasco se aprobará.

Dice que el paro obrero tiene en España características especiales, y que la República se preocupa de atajarlo, aunque ahora el parado no se resigna como antes.

Cree que el paro puede terminar, porque en España está casi todo por hacer y se puede dar ocupación a todos los obreros, movilizando el crédito, saneando las finanzas y nacionalizando la producción.

Para que haya autoridad, todos tienen que contribuir a darla al que gobierna.

Acusa de la caída del primer bienio más a los afines que a los enemigos. ¿Ocurrirá lo mismo ahora? ¿Quiere repetir aquella época vil y vengonzosa de la República?

Para evitar el acto de fuerza se requiere que en la República haya hombres e instituciones.

Digámolo con dolor: ha fallado en mucho el hombre que ha instaurado la República. Si la República no encuentra el hombre nuevo, la Repúlica se anula o se rompe.

Defendemos una República democrática y esto no es posible sin una disciplina. Esta disciplina es la de Izquierda Republicana.

Han fallado también algunas instituciones: Y yo os digo que hay que republicanizar algunas instituciones.

Rusia, cuando necesitó defender su región acudió a los hombres de otros países, a los que exigió que sirvieran fervorosamente el régimen.

En Francia, cuando triunfó en la Gran Guerra, se sabe que sus generales eran católicos y muchos de ellos no eran republicanos. Sin embargo, lucharon por ella y la dieron la gloria.

Hay que hacer que el servicio sea leal y eficaz, exigiendo a los hombres implacable responsabilidad. Todos los funcionarios han de ser responsables. Si sirven con lealtad han de ser respetados. No se les puede vejar ni morder con la crítica ni entregarles al ludibrio de la opinión.

Izquierda Republicana levanta la bandera del respeto a los hombres que prestan acatamiento a la República.

Termina diciendo que el Frente Popular ha remitido el espíritu civil y el haber recobrado la República. Esta obra ha de seguir y al servicio del Frente Popular estará siempre Izquierda Republicana.

ATRACADOR DETENIDO

Málaga.—La policía ha deteido a Sebastián Casto, autor de un atraco a Antonio Cayuela Campillo, vecio de Alaurin de la Torre, a quien le sustrajo mil cien pesetas.

PARA LA LINEA DE HIDROS POSTALES

Las Palmas.—Ha llegado el vapor alemán "Osma", de la Luftansa, que se estacionará en el Atlántico entre Africa y el Brasil para los servicios auxiliares de la línea de hidros postales.

Hoy realizó prácticas de lanzamientos de hidros.

FUNERALES POR EL ALMA DE UN GUARDIA CIVIL

Ceuta.—En la iglesia de la Virgen de Africa, se celebraron funerales por el alma del guardia civil Fausto Rasoso Jiméez, que falleció el día treinta de mayo víctima del cumplimiento de su deber.

El templo estaba abarrotado de fieles.

NO LLEGA EL CORREO DE LA PENINSULA

Ceuta.—El correo de la penísula no llegó a causa de la interrupción ferroviaria entre Bobadilla y Ronda.

NO QUIEREN QUE DESTITUYAN A LA GESTORA

Avila.—Por orden del Gobernador civil marchó a Navalmoral de la Sierra un delegado suyo para sustituir a la actual Comisión Gestora, cuando iba a llevarse a cabo tal disposición, el pueblo en actitud poco tranquilizadora lo impidió.

Fueron detenidos el Secretario y agunos funcionarios de la misma.

Esta mañaa el delegado de gobernador volvió a itentar llevar a la ejecución las órdenes del Goberador, volviendo igualmnete a producirse el mismo incidente acaecido ayer.

Fueron detenidos cinco individuos que juntamente con el Secretario y los funcionarios pasaron a la cárcel del Partido.

INTENTAN ROBAR EN UN MOLINO E HIEREN GRAVEMENTE AL DUEÑO

Valencia.—A las diez y media de la noche unos desconocidos intentaron robar en el molino harinero que en Almoices, término municipal de Gandia, posee don Vicente Pelido, de 44 años, el que al sentir ruído en su molino salió para ver quiénes eran los que trataban de forzar la puerta.

Los desconocidos, al verse descubiertos, hicieron varios disparos contra el dueño, al que alcanzaron dos de los tiros. El médico de la localidad prestó al señor Peído los primeors cuidados, y como las heridas fueron graves, dispuso que con las debidas precauciones se le trajera a Valencia, habiendo ingresado esta madrugada en un clínica particular. En cuanto a los malhechores no se tiene la menor noticia. La guardia civil ha dado una batida sin resultado hasta ahora.

PARA RESOLVER UNOS CONFLICTOS DE TRABAJO

Las Palmas.—El nuevo ogbernador celebró ayer una conferencia con los directivos del Frente Popular, y con los patronos y obreros agrícolas, para estudiar la solución de los conflictos de Arucas y Telde.

DOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Bilbao.—Ayer tarde, cuando se encontraba trabajando en el vapor "Tevelín", en el muelle Zorroza, el obrero José Berzal Arteaga, de 39 años, cayó a la ría. Recogido por sus compañeros fué trasladado al hospital, donde falleció pocos momentos después de ingresar.

En una fábrica de Sundion de Durango hizo explosión una caldera y resultaron heridos de consideración Ciríaco Rapoo y Dionisio Aguirrebeitia.

LA PRIMERA SEMANA PEDAGOGICA DE ESCUELAS RURALES

Llanes.—Con asistencia de las autoridades fué inaugurada la primera Semana pedagógica de escuelas rurales organizada por el inspector don Gervasio Ramos y la Asociación de maestros de esta zona.

Asisten a élla más de trescientos profesores y se han recibido adhesiones numerosísimas, entre las cuales destacan varias agrupaciones extranjeras.

La Exposición escolar formada por los trabajos y labor realizados por los niños de las escuelas rurales, constituye un gran éxito.

Durante toda esta semana se seguirán cursillos y conferencias de carácter público.

La sesión de clausura se celebrará el día 14 y asistirá el director general de Primera enseñanza.

EL MAR DEVUELVE EL CADAVER DE UN MARINERO

Málaga.—El mar ha arrojado a la playa de Nerja el cadáver del marinero Antonio Martín Castillo, de 45 años, vecino del Almanecar.

Era tripulante de un velero del que por habérsele agotado las provisiones salió en un bote a tierra y cuando se encontraba cerca de tierra un golpe de mar le hizo zozobrar.

Los compañeros no pudieron acudir en su auxilio porque el temporal se lo impidió.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'25 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 2'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 2'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO -- 1936
10
Miércoles
Santa Margarita

El Consejo de Ministros de ayer

LA REFERENCIA DE LO TRATADO. = EL MINISTRO DE ESTADO INFORMA SOBRE LA SITUACION 'INTERNACIONAL. = EL CUARTO CENTENARIO DE LA REPUBLICA DE CHILE. = CREDITO EXTRAORDINARIO PARA LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN MOSCU. = UN PROYECTO DE LEY SOBRE ORGANIZACION DEL CUERPO DIPLOMATICO. = EXPEDIENTES DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS. = PRIMA A LA EXPORTACION DE LA ANCHOA. = PROYECTO DE LEY SOBRE EL TERRORISMO.

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida, el señor Ramos dió la siguiente referencia verbal:

PRESIDENCIA.—Expediente sobre pensiones a los caídes y personal del Protectorado de España en Marruecos.

GUERRA.—Expediente para la adquisición de material de radiotelegrafía.

Otro autorizando la adquisición de diez estaciones de bombardeo aéreo.

ESTADO.—El ministro informó sobre la situación internacional, y la asistencia de España a las sesiones del Consejo y a la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se reunirá en Ginebra del 26 al 30 de este mes.

Se acordó también la asistencia de España a los actos commemorativos del cuarto centenario de la República de Chile, actos que se celebrarán en la Academia de Historia, organizados por el embajador de aque.a República.

Acuerdo sobre crédito extraordinario para la Embajada de Espaañ en Moscou.

Se estudiaron las bases de un proyecto de ley sobre la organización del Cuerpo diplomático:

Expediente de venta en Haifa de una propiedad de la obra pía de Jerusalén.

Se estudiaron las negociaciones paar un tratado comercial con Portugal.

JUSTICIA.—Acuerdo autorizando al Colegio de Registradores de la Propiedad para regir interinamente la Mutualidad de Empleados del Ministerio.

Bases para la reorganización de la Comisión Jurídica aserora.

Proyecto de ley sobre el terrorismo, tenencia de armas y explosivos.

Acuerdo para conceder una pensión vitalicia a la viuda e hijos de don Salustiano Avezuela.

Se tomaron diferentes acuerdos referentes al régimen de Prisiones.

HACIENDA.—Expediente para la adquisición de material con destino a la Fábrica de Moneda.

Jubilación de un funcionario de Aduana.

Expediente de crédito extraordinario para el Instituto de Estudios Penales.

Expediente de crédito extraordirio por valor de nueve millones de pesetas para la intervención del Estado en los cambios.

Crédito extraordinario con destino a obligaciones de clases pasivas.

El ministro informó sobre varios proyectos de ley.

OBRAS PUBLICAS. — Acuerdo sobre adjudicación de un suministro de tubería a la Sociedad Duro Felguera.

INSTRUCCION PUBLICA.—Expediente sobre construcción de escuelas graduadas en Carrascos del Campo (Cuenca), Barbastro (Huesca) y Madridejos (Toledo).

Expediente para la construcción de Escuelas unitarias en Canicosa de la Sierra (Burgos), Banagalbón (Málaga). Villanueva del Conde (Salamanca) y La Coronada (Badajoz).

Expediente sobre exención total para escuelas unitarias en Valverde de la Vara (Cáceres), Ducar (Granada) y Fresnedoso (Salamanca).

TRABAJO.—Destinando al fondo de obras urgentes 737.000 pesetas.

Idem a las obras complementarias del paro, 655.000.

Varios expedientes sobre concesión de préstamos a pueblos por el Instituto Nacional de Previsión.

Acuerdo del Consejo de ministros sobre concesión de una prima a la exportación de la anchoa por valor de un millón quinientas mil pesetas procedentes de la Junta de Paro.

Concesión de un crédito de cien mil pesetas con destino a las obras del camino vecinal del Teror-Valdejillo hasta Santa Brígida (Canarias).

COMUNICACIONES.—Expediente sobre la reparación de cables submarinos.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

SE ESTUDIO LA SITUACION POLITICA, SOCIAL Y PARLAMENTARIA Y DE ORDEN PUBLICO. = LAS CORTES PERMANECERAN ABIERTAS DURANTE TODO EL MES DE JULIO. = LAS VACACIONES SERAN MUY BREVES. = LA SITUACION INTERNACIONAL. = UNA QUEJA DEL GOBIERNO MEJICANO. = LOS PROYECTOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA. = LA PRORROGA PRESUPUESTARIA. = LOS TRANSPORTES POR CARRETERA. = EL CONFLICTO DE LAS MINAS DE CARBON DE ASTURIAS.

En la reunión ministerial celebrada esta mañana en la Presiden cia, se estudió atentamente la situación política, so ial, parlamentaria y el orden público.

El Gobierno tiene el propósito de que se discutan rápidamente los proyectos en curso, llegando a la intensificación de sesiones nocturnas si fuera necesario para aprobar los más urgentes, como son los presentados por el Ministro de Agricultura, Hacienda, Obras públicas, y Justicia, pues tanto estos proyectos no queden convertidos en ley, el Gobierno entiende que no puede pensarse en vacaciones parlametarias. Por tanto nada tiene de extraño sería que las Cortes permanecieran abiertas durante todo el próximo mes de julio.

Las vacaciones parlamentarias este año serán breves, ya que el Parlamento reanudará su actividad dentro del mes de septiembre.

El Consejo trató de la situación actual del orden público informando el señor Moles de varios proyectos relativos a ascensos y categorías de los suboficiales de la Guardia civil equiparándolo a los del Ejército y otro de concesión de derechs a los guardias de Asalto en los ferrocarriles con motivo del constante traslado por necesidades del servicio.

Una gran parte del Consejo se dedicó a estudiar la situación internacional y de las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones que han de celebrarse a fin de mes, y en las que se tratará los graves problemas varias veces aplazado relacionados con la cuestión de Italia y Abisinia y otros de no menor interés.

El Gobierno está muy atento a la actitud que ha de tomar Francia y en espera del discurso que sobre política internacional ha de pronunciar el señor Blum.

Asimismo es seguido por España con gran interés las negociaciones de Francia e Inglaterra.

En torno a estas entrevistas ha de fijar España su actitud y es muy posible que el señor Barcia, Ministro de Estado, represente a nuestra nación en las reuniones citadas.

Tambié dió cuenta el señor Barcia de la reclamación presentada por el Gobierno mejicano sobre interpretación de acuerdos relacionados con un cañonero, examinándose con todo detenimiento la queja del Gobierno mejicano, y aceptánlose una propuesta sobre este particular hecha por el Ministro de Estado.

Finalmente dió cuenta de un proyecto de ley de Bases para regulación de la carrera diplomática. Intervinieron varios ministros para hablar de esto toma, a los que hizo varias aclaraciones el señor Barcia.

El Ministro de Justicia dió cuenta de un proyecto de acuerdo autorizando al Montepío de Registradores de la Propiedad, y a la mutualidad a reingresar, con carácter transitorio determinados fines que afectan a sus empleados

También dió cunta de un proyecto de Ley de constituir una Comisión jurídica asesora que fué aprobado leyó el ministro referente a las actividades peligrosas, uso y empleo de explosivos, tenencia ilícita de armas y procedimiento a seguir para perseguir y castigar estos delitos.

Los proyectos recogen todo lo fundamental que hay legislado desde 1884 reuniéndose diversas disposiciones.

Se repartirán copias del proyecto entre los ministros y que en el próximo Consejo ha de ser duiscutido.

El ministro de Hacienda informó de varios asuntos de su departamento y habló de la formación del presupuesto para la prórroga por el tercer trimestre del año, en el que se establecerán algunas economías acordadas ya por el señor Ramos.

La próxima semana se presentará a la Mesa de la Cámara la prórroga trimestral presupuestaria.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta detallada del presupuesto de gastos que ocasonará la asistencia de España a las exposiciones que se celebrarán en Milán y Venecia.

Fueron aprobados por el Consejo.

El de Trabajo habló del estado de los conflictos sociales, yeyendo un proyecto presentado por el que se acude en remedio de los pescadors d anchoas.

Respecto a otros conflictos, lamentó el Ministro que su intervención no haya sido tan afortuada, aunque mostró su optimismo respecto a una pronta solución de casi todos ellos. El Consejo conoció el proyecto de ley definitivamente redactado del ministerio de Obras públicas referente a transportes por carretera y que leerá esta misma tarde en el Parlamento. El Ministro de Industria y comercio habló de un acuerdo que tiende a resolver el conflicto planteado en las minas de Carbón de Asturias.

El próximo Consejo se celebrará el viernes a las diez y media de la mañana en la Presidencia.

Otros detalles del Consejo

LA CREACION DE LA EMBAJADA EN MOSCU. = EL PROBLEMA DE LA PESCA EN EL CANTABRICO. = LA REORGANIZACION DE LA CARRERA DIPLOMATICA. = EL PROYECTO DE LA COMISION JURIDICA ASESORA.

Madrid.—En el Consejo de hoy se acordó crear una Embajada en Moscú.

Este acuerdo había sido ya tomado en principio por el Gobierno, y ahora ha tenido efectividad, después de ultimadas las gestiones oportunas diplomáticas, naturales en estos casos y de haber mostrado su conformidad el Gobierno ruso.

Parece que como embajador será designado un funcionario de la carrera diplomática, y que formarán parte del personal de la Embajada un ministro plenipotenciario y dos agregados comerciales.

También se acordó destinar doce millones a la solución del problema de la pesca en el Cantábrico.

Acerca de la reorganización de la carrera diplomática, se ratifica la fusión de las carreras diplomática y consular para los ingresados antes del año 28, fecha en que se hizo la fusión.

Se establecen situaciones análogas a las del Ejército, en el sentido de funcionarios activos, excedentes, voluntarios forzosos y disponibles, adjudicándose también el derecho del Gobierno a nombrar embajadores y ministros plenipotenciarios ajenos a la carrera.

El proyecto de la Comisión Jurídica asesora trata de dar a aquel organismo carácter de permanencia para la preparación de leyes, especialmente aquellas que tienen dircta relación con la Constitución. Tendrá la Comisión Jurídica varias secciones, entre otras las siguientes: Derecho privado y procedimiento civil, Derecho público y procedimiento contencioso administrativo, Derecho social y su legislación, y Oerecho penal y ley de enjuiciamiento criminal .

En cuanto al proyecto de terrorismo, se crea un Tribunal especial con amplitud de jurisdicción y con una magistratura especial.

La sesión de Cortes

EL CREDITO EXTRAORDINARIO PARA LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES. = LA TRAMITACION DE LOS EMPRESTITOS MUNICIPALES. = TERMINA LA DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE RESPONSABILIDAD A JUECES Y MAGISTRADOS. = MAS DINERO PARA EL PAGO DE LOS GASTOS OCASIONADOS POR LOS COMPROMISARIOS. = LAS NORMAS PARA EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEL SUPREMO. = EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL PLAN DE OBRAS DE ACCESOS Y EXTRARRADIO DE MADRID.

Madrid.—A las cuatro y treinta el señor MARTINEZ BARRIO hace sonar los timbres y abre la sesión.

Los escaños y tribunas se muestran desanimadísimos. El banco azul está desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley con ediendo un crédiot extraordinario de 392.232,92 pesetas para los gastos que ocasione la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Lo mismo ocurre con otro de la Comisión de Hacienda sobre el que cede en venta al Ayuntamieto de Salamanca la casa en que estuviero instalados los servicios de Correos y Telégrafos.

Y otro de la Comisión de Gobernación sobre la proposición de Ley dando normas para la tramitación de los empréstitos en los municipios de más de cincuenta mil habitantes.

(Entra el Ministro de Justicia.)

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de Ley para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados.

La discusión se refiere a la cláusula adicional del proyecto.

El señor VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en que propone que no podrán formar parte de los Jurados los funcionarios de la administración central, provincial y local.

El Ministro de Justicia desde la tribuna de Secretarios lee un proyecto de ley.

El señor RICO (don Pedro), ruega se adelante, para defender el texto de la base adicional tal como aparece en el proyecto, y rechaza por la comisión la enmienda del señor Velayos.

Rectifican ambos, y en votación ordinaria, pr el sistema de sentados y de pie se rechaza la enmienda por 80 votos contra 43.

Queda terminada la discusión de este dictamen.

Se pone a discusión un dictame de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de Ley concediendo un crédito extraordinario de veinte mil pesetas, para el pago de los gastos de escrutinio de compuromisarios para la designación del Presidente de la República.

El señor BERMUDEZ CAÑETE, de la Ceda, censura este nuevo gasto, después de la cifra de cerca d dos millones que se destinaron.

Cree que no es posible pueda hacerse, ni continuarse esta política de dispendio y filtraciones que tanto daño hacen a la economía aacional.

Estima que su minoría cumple con s umisión fiscalizadora levantándose a censurar y poner de manifiesto estos abusos.

El señor MARTIN DE NICOLAS, en nombre de la Comisión, rechaza que se trate de un dispendio. Era necesario habilitar este crédito, porque la cantidad aprobada no era lo suficiente. Se pide ahora veinticinco mil pesetas en número redondo, no porque haya que invertir la cifra, sino porque aquello sobre se devolverá al Tesoro.

Rectifica el señor BERMUDEZ CAÑETE, aprobándose el dictamen.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia, sobre el proyelto de ley modifirando la que establece las normas para el nombramiento del Presidente del Tribunal Supremo.

El señor MARIN LAZARO, de la Ceda consume un turno contra la totalidad.

Encarándose con el ministro y la mayoría les dice que el proyecto que trae a la Cámara significa un paso más en la intromisión de la política en la administración de la Justicia que desgraciadamente y en contra de los clásicos principios liberales estamos presenciando.

Además, lo que este Gobierno quiere rectificar no es obra de que otro pensase de distinto modo, sino de la propia Comisión jurídica asesora de las Constituyentes, que fué la que redactó la Ley orgánica de la elección del Presidente del Supremo.

Dice además que el 'dictamen entrega la elección de presidente de nuestro más alto tribunal a una asamblea formada por veinticinco diputados elegidos por el Parlamento en vez de diez, como eran antes, y por veinticinco funcionarios superiores de la administración que tengan título de abogado y que serán designados libremente por el Gobierno.

A los diez jueces más antiguos del escalafón que figuraban en la asamblea electiva se les reducirá a uno solo y el Consejo fiscal quedará reducido al fiscal del Supremo. Con todo ello. lo que se hace es ampliar libremente los recursos gubernativos para la elección del Presidente del Supremo, contra lo que es un criterio de defensa de la independencia del poder judicial.

Recuerda que el señor Albornoz, cuando era ministro, 'calificó de unilateral la forma de elegir el Presidente del Supremo, y después aduce testimonios históricos de Francia para demostrar que sólo se conoce la tercera república que comenzó por respetar a a Magistratura.

Le contesta por la Comisión el señor GOMARIZ.

Rectifica el señor MARIN LAZARO y dice que el proyecto viene a empeorar la situación existente.

Rectifica el señor GOMARIZ y dice que la Comisión no tiene inconveniente en aceptar que sean tres los nombres propuestos por la asamblea al Presidente de la República.

Terminada la discusión de totalidad, el señor CANALES, centrista, defiende un voto particular y después lo retira.

El señor GUERRA GARCIA, de la Ceda, defiende otro voto particu lar, proponiendo que en la asamblea tomen parte quince decanos de Colegios de Abogados de las ciudades donde haya Audiencias Territoriales; diez representantes de la Administración, nombrados entre catedráticos o letrados; veinticinco miembros nombrados entre los decanos de los Colegios de Abogados, entre ellos, necesariamente los de Madrid y Barcelona, y otros veinticinco elegidos en asamblea de decanos de los Colegios de Abogados.

Interviene el MINISTRO DE JUSTICIA. Se refiere a los procedimientos de elección que para cargos análogos siguen en otros países, y dice que en algunos el nombramiento tiene carácter político.

Afirma que, según la Constitución, que concede al Presidente del Supremo la facultad de proponer leyes, este presidente tiene que ser un hombre lleno del espíritu de la República.

Habla de su consideración hacia los Colegios de Abogados, pero pre gunta si todos ellos son dignos de respeto por su gravedad. (Rumores.)

La Comisión acepta en parte la enmienda del señor Guerra García, admitiendo la representación de los Colegios de Abogados y de las facultades universitarias en determinadas condiciones.

También acepta una enmienda del señor Pérez Urria, de Izquierda republicana y sin más discusión queda aprobado el dictamen, pendinete de aprobación definitiva.

Comienza la discusión del dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley que aprueba el plan de Obras públicas formulado por el Gabinete Técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

El Ministro de OBRAS PUBLICAS pronuncia un discurso al hacer la presentación del proyecto.

El conde de VALLELLANO impugna el proyecto.

Se muestra conform con alguna de las grandes avenidas que quieren construirse.

Al referirse al preámbulo del proyecto, resalta lo relativo a la prolongación de la Castellana.

Cree que el emplazamiento de los nuevos Ministerios está equivocado.

Pero esto, dice, no tiene remedio.

Solicita de la Comisión medite una solución que permita que la obra de embellecimiento de Madrid pueda desarrollarse con el beneplácito de todos.

En nombre de la Comisión contesta el señor PRIETO.

Considera equivocado el criterio del señor Suárez Tangil respecto al emplazamiento de los Ministerios, pues cree que deben estar en el centro de la capital.

Bien, dice, pero ¿dónde está el centro de la ciudad

Añade que Madrid solo tiene expansión por el Norte y pensando en esto se buscó ese emplazamiento.

Resalta la carestía de la vivienda madrileña y dice que absorbe un tercio de los ingresos de cada familia.

Nosotros, dice, vamos al desmoronamiento de todo esto, creando zonas higiénicas que descongestionen el resto de las viviedas.

El señor BOSCH MARIN interviene brevemente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y 35.

Noticias políticas

EL PROYECTO DE LEY SOBRE LA INTERVENCION EN LOS FERROCARRILES

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Velao, leyó el proyecto de ley sobre el régimen que regula la explotación de los ferrocarriles españoles.

Se establecerá una intervención con carácter de coadministración en las Compañías de Ferrocarriles que setán en régimen de consorcio que entrarán a formar parte de los Consejos de Administración de dichas Compañías, con todas las facultades de consejeros, sin alterar para nada el número y representación de los consejeros de aquellas, dos delegados del Gobierno por cada cincuenta millones de pesetas o fracción que el Estado haya aportado al establecimiento de las Compañías.

El número mínimo de estos delegados será siempre de dos, aun cuando el Tstado no haya realizado aportación alguna al capital de la Compañía.

Además de los delegados mencionados en el artículo anterior, formarán parte de los Consejos de Administración de las Compañías, un delegado de los agentes y obreros de las mismas, que perciben sueldos o haberes inferiores a 6.000 pesetas, y otro representante de la misma clase cuyos haberes estén comprendidos entre seis y doce mil pesetas.

Ill ministro de Obras P.blicas podrá disponer la agrupación de compañías que exploten cada una menos de mil kilómetros, a los efectos de disponer para cada uno de estos grupos una intervención común.

Los cargos de vocales delegados del Estado y de los agentes y obreros ferroviarios durarán cuatro años, renovándose por mitad y pudiendo ser reelegidos por el procedimiento indicado en los artículos quinto y sexto.

Si circunstancias especiales aconsejaran el cese de alguno de estos elementos, no podrá ser efectivo sin el acuerdo del Consejo de ministros.

Los vocales representantes del Estado, junto con los agentes y obreros ferroviarios, formarán la delegación interventora, que tendrá facultades para intervenir en la aplicación que las compañías den o tengan dadas a las aportaciones llevadas por el Estado al capital de establecimiento de las mismas.

En la contabilidad de las mismas y en la aplicación de los estatutos y reglamentación del persona,l esta delegación interventora nombrará para su funcionamien to un presidente, que habrá de recaer en uno de los representantes del Ministerio de Obras Públicas.

Los haberes de los vocales de la delegación interventora, excepción hecha de los representantes de los obreros y el personal auxiliar de dichas delegaciones, conrrerá a car go del Estado.

Los haberes de los vocales obreros correrán a cargo de las Compañías de donde procedan.

El ministro de Obras Públicas acordará, si lo estima necesario, suplementar estos haberes con gra tificaciones que, en ningún caso, habrán de rebasar el importe de los respectivos sueldos y que serán abonadas por las Compañías en concepto de gastos de explotación.

SOBRE UNOS RUMORES RELATIVOS A MARRUECOS :: LA OCUPACION DE POSICIONES POR LAS TROPAS FRANCESAS :: LA PROPAGANDA ANTIESPAÑOLA EN LAS CABILAS ES INTENSISIMA

Madrid.—Con el título "Rumores en Marruecos" publicó hace unos días "El Sol", un suelto en el que dice que era cierto el hecho de la ocupación de algunas posiciones de la Zona española por tropas francesas, asegurando que "horas después de producirse la incursión, la tropas francesas abandonaron los lugares que habían rebasado, queadndo todo reducido a un minúsculo incidete de fronteras, resuelto satisfactoriamente, y que suelen producirse con relativa frecuencia.

"El Sol", según nuestras noticias, no había sido bien informado, porque en las posiciones aludidas siguen las tropas francesas, que se preparan para ocupar otras cuatro dos en Ainzorat y dos frente al vado de Mexen el Kebila, hasta el que acaban de terminar una carretera.

Además los franceses construyen pistas hasta otros vado y punto de la frontera, y sus columnas siguen concentradas en ésta incluso tienen uniades de tanques.

Esto y el que en las cábilas, la propaganda antiespañola es intensísima, justifican el deseo de que el Gobierno intervenga de modo que se corten de raiz todos los motivos que pudieran ocasionar en el porvenir, graves trastornos en la zona de uestro protectorado marroquí.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL PLAN DE FIRMES ESPECIALES

Madrid.—Otro ployecto de ley del ministro de Obras públicas aprueba el plan general de realización urgente en el Circuito Nacional de Firmes Especiales, cuya ejecución se realizará en el plazo de seis años, a contar de 1.º de julio de 1936.

Se fija en cien millones de pesetas el crédito total para las obras y atenciones complementarias, expropiación y estudio.

Se prevé un gasto de diez millones para el segundo trimestre del año actual y de dieciséis como anualidad para cada uno de los años de 1937 a 1941 inclusive. Como última anualidad para 1942 se fijan diez millones de pesetas.

El sistema de recaudación preferente será el de subasta pública o concurso, pudiéndose prescindir del previo informe el Consejo de Estado si la acuerda así el de ministros.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION. : EL COMITE DE HUELGA FUE LLAMADO POR EL MINISTRO DE TRABAJO. : LA ACTITUD OBRERA Y LA PATRONAL. : OTRAS GESTIONES

Madrid—Continúa en el mismo estado el conflicto del ramo de la construcción. En la pizarra de la Casa del Pueblo se ha dado cuenta a los huelguistas de que el Comité de huelga había sido llamado por el ministro de Trabajo.

Hemos hablado con uno de los miembros de dicho Comité, quien nos ha manifestado que continuaba el paro con la misma extensión. y que habían estado en el Ministerio de Trabajo.

ACTITUD OBRERA. — De esta entrevista hemos deducido que, si bien el hecho indica que el Gobierno comienza a preocuparse del conflicto, las gestiones realizadas no suponen una rápida solución. Por el contrario, los huelguistas estiman que la actitud del Gobierno en otros conflictos semejantes no es lo suficiente enérgica para que la visita hecha hoy por los huelguistas de la construcción al Ministerio señale una gestión satisfactoria. Se han autorizado los trabajos en Hospitales, Casas de Socorro y otros establecimientos de Beneficencia.

ACTITUD PATRONAL.—A las cuatro de la tarde, en los locales de la Federación Patronal, se han reunido los delegados del ramo de la construdción, para tratar del conflicto pendiente.

Adoptaron unos acuerdos, y se nombró una comisión, que marchó al Ministerio de Trabajo para dar cuenta al Gobierno de las conclusiones aprobadas en esta Asamblea.

Según parece, los patronos están dispuestos a actuar dentro de la ley, pero defendiendo con la máxima energía sus derechos. No se apartan de entablar relaciones con los obreros para hallar una solución, pero aspiran a mantener su autoridad dentro de sus establecimientos.

Nos aseguran que la Federación Patronal se ha solidarizado con la posición adoptada por los patronos del ramo de calefacción y ascensores, por estimar que éstos actúan dentro de la ley.

Esta mañana estuvo en el Ministerio de la Gobernación el Comité de huelga de los obreros de calefacción y ascensores, paar tratar del asunto planteado.

Esta tarde fueron llamados del Ministerio de la Gobernación, y a las cuatro y media comenzaron su entrevista con el subsecretario de dicho departamento, señor Osorio Tafall.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE SUPRESION DE LOS PASOS A NIVEL

Madrid.—El proyecto presentado a las Cortes por el ministro de Obras públicas referente a la sustitución de los pasos a nivel, establece que el plan se llevará a efecto por la Jefatura de pasos a nivel en el plazo de seis años, a contar del 1.º de julio de 1936, fijando en noventa y seis millones el crédito total para las obras y atenciones complementarias.

Se prevé un gasto de siete mi llones trescientas mil pesetas para el segundo semestre del año actual y dieciséis millones anuales durante los años 37 al 41 y ocho millones setecientas mil pesetas como última anualidad para el año 1942. Las cantidades se consignarán en el presupuesto de Obras públicas. Los remanentes de cada año incrementarán la anualidad siguiente. El sistema de ejecución será el de subasta o concurso y los plazos para los anuncios de subastas, adjudicaciones y otorgamientos de escrituras quedarán reducidos a la mitad del tiempo que señala la ley de Contabilidad.

PARA QUE LOS FUNCIONARIOS ESTEN EN IGUALDAD DE CONDICIONES

Madrid.—En los proyectos del ministro de Hacienda, entre otras innovaciones, figura que los funcio narios del Estado se hallen en igualdad de condiciones que todos éllos.

Se quiere impedir las desigualdades en los escalafones, en el sentido de que se necesite igual o muy parecida cantidad de tiempo de servicio para los ascensos.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION :: FUERTES MULTAS A LOS PATRONOS AS CENSORISTAS :: EL ACUERDO DE CIERRE DE LA FEDERACION PATRONAL

Madrid. — El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que la Dirección de Seguridad ha comunicado hoy a los patronos de ascensores y calecciön que se han negado a cumplir las disposiciones del Ministro, las sanciones que se le han aplicado y que oscilan entre cinco y veinte mil pesetas de multa, que hacen un total de más de trescientas mil, que tendrán que pagar en el plazo de setenta y dos horas, durante cuyo tiempo podrán recurrir ante el Consejo de ministros.

Después dijo que la Federación Patronal en vista de las sanciones anteriormente acordadas, ha ordenado a todos sus afiliados la no apertura en el día de mañana de talleres, comercios y oficinas, axcepción el ramo de alimentación.

Que el Director de Seguridad dió esta noche una nota por la radio declarando ilegal dicho cierre, avisando de la responsabilidad en que incurren quienes lo cumplan.

Añadió que varios representantes de distintos gremios visitaron esta noche al Ministro dispuestos a cumplir el mandato del Poder, por lo que mañana abrirán sus comercios.

erminó diciendo que el señor Moles espera que la Federación anule su acuerdo.





Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21992

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO -- 1936
11
JUEVES
S. Copus Christi

DEL SUELO A LA CUMBRE

No había otra que la superara. Admiración de labriegos y aldeanos, aquella espiga fué proclamada la reina del trigal. No sé qué de magia en el terreno, qué especial sazón la de aquel grano, qué influencia misteriosa la del medio, la hizo sobresalir en toda la pradería de la honda cañada del valle sonriente, resistir después de haber crecido tanto, el viento huracanado y las lluvias, que la hicieron, una y mil veces, besar el suelo, lleno ahora de lirios y amapolas, y antes de cardos y puas, y el balanceo continuo en la mañana abrileña, que hace estremecer a las primeras azucenas, al recibir en el seno de sus corolas de nieve, las perlas brillantes del matinal rocío.

Aquella espiga madre, y entre todas escogida, maduró, después de haber recibido en sus raspas mieles dulces de las abejas; fragancias exquisitas de los frutales de los cercanos huertos, y los rayos claros, de plata mate, de la luna del mes de María. Maduró, y sus granos, más pesados que el sostén débil de la frágil pajilla, cayeron en las manos, duras y tiernas a la vez, del hombre del terruño, hombre de paz manejando el acero, y que va regando el árido suelo de la campiña con el sudor copioso de la frente calenturienta y morena. Atola con sus compañeras, y allá se fué a dormir el haz al relente, junto a la calvicie redonda de la era, oasis enmedio del reseco pasto del estío

Y al final de la cañada ubérrima y allí donde a empinarse empieza la ladera, que limitan adelfos, laurel rosa y robustos álamos, con el valle, donde quedan como recuerdos del río los límpidos y hondos charcales, alivio de las tórtolas y de los torcaces; trepan, semisalvajes, las vides, de sarmientos seniles y hojas de esmeraldas, que también muestran, en estos abrigados y meridionales climas, las piñas de topacio de sus racimos fecundos y ubérrimos, ahitos de esperanzas.

Cuando en las altas horas en que brillan más los luceros y surge, como encantamiento, de los pliegues negros del manto de la noche, la luz incierta del alba y aparecen aquellas nubecillas que serán más tarde tules acariciadores del nuevo sol, mientras cabecean los bueyes y suenan las esquilas de las yeguas en la parva, unos angelillos alados, de concepción murillesca, han llegado a formar una escala apocalíptica, que en lo alto se pierde y toca a la tierra

Unidos parecen los espíritus con puntadas de seda y adornan sus frentes con coronas de juncia olorosa, recién cortada de los pantanos y de claveles sembrados en jardines edénicos. Y ahora van añadiendo espigas y racimos... Suena la sinfonía eucarística y los hombres del trigal, en la semioscuridad crepuscular, parecen gigantes antidiluvianos que andan, gesticulan y trabajan sobre la mies, al compás de la salmodia. "Por el Señor ha sido hecho todo ésto y es admirable a nuestros ojos." "Alaba, Sión, a tu Salvador, alaba a tu caudillo y Pastor, con himnos y jubilosas canciones." "Sea llena, sea sonora." "Oh sagrado convite, en el cual al mismo Cristo se come."

La espiga aquella gigante y el mejor entre los racimos, fueron en las angélicas manos polvillo candeal, del más blanco bellón de lana, y gotas del licor que engendra Vírgenes y una hostia muy blanca, que empezó a subir, lenta, al soplo de los labios de los Serafines... El polvillo de oro en la era, llevado por la brisa de la mañana de junio, labrole un pedestal... Y cuando el hombre grande entre los hombres, dejó unas palabras en la vecina ermita, los hombres se postraron y los ángeles se rindieron reverentes... Enmedio del cielo quedó la Custodia... Y una bandada de tórtolas y torcaces de las límpidas charcas del valle, en un vuelo raudal, entre arrullos de amor, internose en el monte

MANUEL BARBERA.

Cádiz será hoy una excepción en España

Primera vez en la historia de Cádiz que el día de Corpus estarán abiertos los establecimientos durante toda la jornada

La mejor forma de arreglar conflictos que no lo son

EL GOBERNADOR ORDENA QUE HOY PERMANEZCAN ABIERTOS LOS COMERCIOS TODO EL DIA

Los informadores acudieron anoche al Gobierno civil en busca de noticias. El señor Zapico entregó personalmente, la siguiente nota:

"La Unión Patronal Gaditana dió ayer una nota a la Prensa anunciando el cierre de los comercios a partir del mediodía. Por otra parte, la Asociación de Dependientes pretendía que el cierre se extendiera a todo el día.

El Gobernador, en vista de la divergencia, se atiene al Pacto últimamente firmado, y ordena que los establecimientos mercantiles permanezcan mañana (hoy) abiertos durante toda la jornada.

Los incumplidores se atendrán a las sanciones correspondientes."

AVISO AL COMERCIO

Por el presente se comunica a los señores comerciantes, por orden del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, permanezcan sus establecimientos abiertos, en el día de hoy, mañana y tarde, como en día corriente, por no estar determinado como festivo el día del Santísimo Corpus Christi, en el Pacto colectivo.—MANUEL SAMALEA, presidente.

Historia de la fiesta del Corpus Christi

La institución del Santísimo Sacramento, desde tiempo muy remotos, ya se conmemoraba en la liturgia de la Iglesia. En el calendario de Polemio, de la primera mitad del siglo V, ya se hace alusión a dicha fiesta en el 24 de marzo, conmemorándose al siguiente día la muerte del Señor. Mas ese recuerdo y pensamiento de la Sagrada Eucaristía, debía ser motivo de alegría y júbilo; no convenía, pues, recordar esa fiesta en plena Semana Santa, que son días de luto y de tristeza. Además, son tantas las funciones y ceremonias del culto católico, al conmemorar la pasión del Señor, que no tenían los fieles tiempo suficiente para meditar, con provecho, sobre asunto tan sublime como es la institución del Sacramento. Urgía, por tanto, establecer una fiesta especial para la consideración de este dogma, tan fundamental en la teología católica.

Y fué una virtuosa religiosa, Juliana de Cornellón, el instrumento de que se valió la Divina Providencia. Desde sus primeros años sintió esta bendita monja, agustina primero y luego cisterciense, especial devoción hacia el Santísimo Sacramento, en cuya consideración le ocurrió frecuentemente que veía una luna llena, obscurecida por un lado. Sorprendida las primeras veces por esta visión, rogó mucho a Dios que la hiciera conocer su interpretación verdadera, y, al fin, el Señor le dió a entender que aquel astro luminoso era la imagen del ciclo de las fiestas eclesiásticas y la mancha que lo obscurecía significaba una deficiencia que había en él, sombra que debía iluminarse con los esplendores de una solemnidad, que debía celebrarse en honor del Santísimo Sacramento. Todo esto ocurría en la ciudad de Lieja, hoy de Bélgica, en el primer tercio del siglo XIII.

Por una humildad mal entendida, dejó de cumplir Juliana de Cornellón, largo tiempo, el encargo del Señor. Al fin, después de muchos años, se decidió a comunicar su secreto a cierto varón docto y prudente, quien, a su vez, lo consultó con el arcediano de Lieja y con otros teólogos, siendo parecer de todos, que era justo y provechoso celebrar, con más solemnidad que hasta entonces, la institución del Santísimo Sacramento.

Divulgado el proyecto de la nueva fiesta, y opuestos a élla muchos eclesiásticos, que la calificaban de inútil y consideraban como ilusa a la religiosa, el obispo de Lieja convocó un sínodo, y usando de la facultad que entonces tenían, de instituir fiestas en sus diócesis, ordenó la celebración de la nueva solemnidad a partir del año siguiente, 1247, señalando para ella el jueves después de la octava de Pentecostés. Poco después, el cardenal legado, Hugo de San Caro, celebró la nueva fiesta en San Martín del Monte, mandando que todos los obispos y fieles de su legación también la celebrasen, en dicha región de los Países Bajos.

Años más tarde, el antiguo arcediano de Lieja, que era a la sazón patriarca de Jerusalén, fué elevado a la silla Pontificia, tomando el nombre de Urbano IV. Una confidente de la monja Juliana, ya fallecida ésta, excitó el celo de los canónigos y del obispo de Lieja, el cual rogó, por escrito, al Papa se dignase extender a todo el orbe la fiesta en honor del Santísimo Sacramento. Urbano IV, testigo presencial de las fiestas eucarísticas de Lieja, movido también por el célebre milagro de los corporales de Bolsena, teñidos en sangre que goteó de una hostia consagrada, al partirla un sacerdote en la misa, publicó en 1264 la famosa Bula "Transiturus", en la que después de ensalzar el amor de Jesucristo, que resplandece en la Eucaristía, ordenó la celebración anual de la fiesta del "Corpus Christi", en el jueves siguiente a la domínica de la Santísima Trinidad, exponiendo en el mismo documento las razones para establecer esta nueva fiesta y anunciando las indulgencias concedidas a los fieles que asistieren a la misa y al oficio divino. Este, que es de los más bellos y teológicos de la liturgia católica, fué compuesto por encargo del mismo Pontífice, por Santo Tomás de Aquino

La muerte de Urbano IV retrasó aún más de cuarenta años la celebración universal de la fiesta; hasta que el concilio general de Viena, celebrado en tiempo de Clemente V, en 1311, publicó un decreto que incluía el de Urbano IV, ordenando la celebración de la fiesta, cuyo cumplimiento urgió su inmediato sucesor en la sede de Pedro, Juan XXII. Ninguno de estos decretos habla de la procesión teofórica, como parte integrante de la fiesta; dicha práctica piadosa se introdujo años más tarde de la institución de la solemnidad.

En España, la primera ciudad que celebró la fiesta del Corpus, solemnemente, fué Barcelona, en 1319, pues en tal año se hizo un pregón convocando a los vecinos para tal solemnidad, repetida en 1322. Y Valencia la celebró en 1355, conservándose aún el texto del pregón con que se convocó a los vecinos de aquella ciudad. Detalles muy elocuentes, relativos a esta solemnidad, nos ofrece la Historia. Según una obra de Pedro Juan Comes, conservada en el Archivo Municipal de Barcelona, consta que el emperador Carlos V, el rey de la gran España del siglo XVI, llevó una de las varas del palio, en la procesión del Corpus celebrada en Barcelona, en 1535, atestiguándose el mismo hecho de Alfonso V de Aragón, en tiempos anteriores.

Finalmente, el Pontífice Pío X restableció en toda España, como fiesta de ambos preceptos, la solemnidad del Corpus Christi, suprimida por su "Motu proprio", accediendo a los ruegos del Episcopado español, que haciéndose eco del sentir de casi todos los españoles, lo pidió insistentemente al Papa. Y esto ocurría en 1911.

Estas son las fiestas de la España Católica. Fiestas de raigambre secular y de tradición antigua. Fiestas de la Iglesia y de los fieles, de los nobles y de los plebeyos.

¿Y fiestas tan universales, pueden desaparecer?

E. C.

Un suelto de «Informaciones»

¿Los jefes de los partidos se han convencido de que la misión de éstos, como tales partidos, es nula?

Es esperado, en breve, un manifiesto al País

Madrid.—"Informaciones" publica hoy el siguiente suelto, que destaca en negrillas:

"Los jefes de los partidos nacionales parecen convencidos de que la misión de los partidos como tales es ahora nula, o, por lo menos, ha quedado largamente aplazada. A pesar de algunas actitudes, de momento irreductibles en cuanto a puntos que no son substanciales, puede asegurarse que los directores más calificados de lo que podemos llamar fuerzas nacionales, están de acuerdo en principio. No podemos, por discreción, concretar más noticias. Creemos saber que no tardará mucho en hacerse público un manifiesto al país en que se contendrán los puntos básicos de un programa de acción y de gobierno y en que se delineará con suficiente impresión, la figura del Estado nuevo."

Sigue comentándose sobre los rumores de la probable formación de un Gobierno de pleno poderes

Indalecio Prieto ni afirma ni niega esa probabilidad

Madrid: Hoy han continuado los comentarios alrededor de la impresión que recogimos anoche respecto a los trabajos para un Gobierno de plenos poderes. Reflejábamos ayer la actitud de los diputados que se muestran favorables a esa dictadura por la atonía existente que se produce, no solamente por la falta de actividad en los trabajos parlamentarios y por falta también de entusiasmo en los diputados, cosa tanto más extraña cuanto se tratan de unas Cortes flamantes, sino también por ese hermetismo en que se ha encerrado el Gobierno, y muy especialmente su presidente. Y es natural que ese voluntario aislamiento del Gobierno dé pábulo al rumor y al comentario, sin que en las altas esferas oficiales pueda nadie quejarse de que esos rumores sean falsos y de que esos comentarios sean erróneos. Es lo cierto, que hoy en la Cámara fué preguntado el ex ministro socialista don Indalecio Prieto acerca de qué se podía decir en relación con la hipótesis de que vayan a ser clausuradas las Cortes, y después de que éstas concedan plenos poderes a un Gobierno, teoría que, como decíamos ayer, estaba defendida en "El Liberal" de Bilbao.

El señor Prieto, después de meditar la contestación, dijo que valía más no decir nada, sobre todo teniendo en cuenta que la tesis se propugnaba en un artículo de colaboración y no por su propia pluma.

Se comentó esta tarde en la Cámara quien podía haber inspirado dicho artículo, cuya idea madre no es nueva. De ella se habló antes de ser exaltado el señor Azaña a la presidencia de la República. Aquel suceso político y otros de orden diferente que se han venido desarrollando en sucesión no interrumpida, han apartado a un lado aquellas iniciativas para dejar **paso a los problemas** que planteaban con tonos más vivos.

No es extraño que ahora, que parece encamarse la situación y que el recuerdo de esos hechos cercanos ha podido producir nuevas reflexiones sobre la conveniencia de cambiar, se resucite la idea de una rectificación de política y una nueva senda para los sucesivos períodos de la actuación del Frente Popular.

Reunión de los jefes de los grupos del Frente Popular para tratar del proyecto de jubilación de los magistrados y de otros asuntos

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunieron a última hora de la tarde los representantes de los distintos grupos del Frente Popular, señores Largo Caballero, Domingo, Rico, Tomás y Piera, Llopis, Pérez Urría, Díaz y Uribe.

Después de tener un cambio de impresiones sobre la designación de ministros del Tribunal de Cuentas para proveer las dos vacantes existentes, pasaron a tratar del proyecto de jubilación de magistrados, jueves y fiscales, cuya discusión estaba anunciada.

Se acordó solicitar del Ministro de Justicia que asistiese a la reunión y así lo hizo el señor Blasco Garzón, en compañía del diputado de la Comisión de Justicia señor Rufilanchas.

La reunión terminó cerca de las nueve de la noche y don Marcelino Domingo dió la siguiente referencia:

Nos hemos reunido los representantes de los partidos del Frente Popular con el Ministro de Justicia, para hablar del proyecto de jubilación de magistrados, sobre el cual tenían dudas algunos partidos, y habíamos querido que las aclarase el Ministro de Justicia.

Agregó el señor Domingo que todavía se celebrará alguna otra nueva reunión para seguir tratando de este asunto.

El señor Blasco Garzón manifestó que él se había mostrado partidario, coincidiendo con el dictamen de la Comisión, de que se fijase la jubilación de estos funcionarios de Justicia en los sesenta y cinco años.

Existían otras tendencias, como la de los socialistas, partidarios de que se jubilase a los sesenta, y el proyecto había señalado los **sesenta y siete.**

Estimaba el señor Blasco Garzón que, como la edad media de ingreso en la carrera judicial es la de los veinticinco años, con la jubilación a los sesenta y cinco habrían ya dado todo el rendimiento de trabajo que deben dar los funcionarios y habían adquirido el tiempo de servicios para el máximo de la jubilación.

Además, se logrará poner en armonía nuestra legislación con la que predomina en el extranjero. Esto no quiere decir que estos funcionarios no puedan ser utilizados después de su jubilación como asesores en ciertos casos.

ORFEBRERIA

Una custodia de plata,
más que de plata es de oro
que la custodia es mi alma
y el alma vale un tesoro.

Hoy trabajo yo en mi fábrica
con cincel de sentimiento;
quiero hacer al Sacramento
una custodia de plata.

Yo no sé la orfebrería
y en vez de labrar, imploro,
que mi fe en la Eucaristía
más que de plata es de oro;

De oro de finos quilates
donde tres perlas se engarzan
no hay custodia más brillante
que la custodia es mi alma.

La oración fué mi cincel
en el viril que laboro.
Si el alma vive de fe,
¡el alma vale un tesoro!

TEREYSABEL

NOTICIAS POLITICAS

UNA NOTA DEL MINISTRO DE TRABAJO SOBRE SU INTERVENCION EN LOS CONFLICTOS PLANTEADOS

Madrid.—El ministro de Trabajo señor Lluhí, facilitó esta tarde la siguiente nota:

"El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública, en evitación de campañas que puedan desorientarla, que el ministro ha intervenido interviene e intervendrá en el cumplimieno de su deber y de su función, en cuantos conflictos se hallan planteados y puedan plantearse.

Si acerca de estas constantes intervenciones no se informa algunas veces a la Prensa, es por motivo de discreción obligada.

Cuando los conflictos se plantean con la acritud y la pasión con que se presentan actualmente.

La Comisión de Trabajo ha estudiado el proyecto de ley de Enfermedades profesionales para ser incorporada a la ley de Accidentes del Trabajo.

Se reunirá de nuevo para emitir dictamen."

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA A LOS PERIODISTAS DE LOS SUCESOS DE MALAGA DONDE HA HABIDO UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Madrid.—Al llegar, a las cinco y media de la tarde, a la Cámara, el ministro de la Gobernación, los periodistas le pidieron confirmación de noticias sobre los sucesos desarrollados en Málaga.

El señor Moles manifestó que los incidentes ocurridos en Málaga se deben a incidentes ocurridos entre comunistas y elementos de la C. N. T.

Como consecuencia de estos incidentes hay un muerto, comunista, y varios heridos graves de la C. N. T.

—Pero ¿se ha declarado la huelga general?—le preguntaron.

—No—respondió—. Según me ha comunicado el Gobernador esta mañana cuando me facilitó estos informes, en Málaga se hace una vida normal. Hoy como no han vuelto a llamarme supongo que no ocurre nada anormal.

GIL ROBLES SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—El señor Gil Robles celebró esta tarde una larga conferencia con el ministro de Trabajo señor Lluhí, a quien rogó que tuviera presentes los datos que de las distintas provincias faciliten las entidades agrícolas acerca del beneficio industrial, para tenerlo en cuenta al redactar unas Bases agrícolas convenientes y justas.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA :: CASARES QUIROGA CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION :: AUDIENCIA MILITAR

Madrid.—El señor Casares Quiroga permaneció durante toda la mañana de hoy en su despacho del palacio de Buenavista.

A la una y cuarto recibió la visita del ministro de la Gobernación, con el que celebró una extensa conferencia.

El jefe de Golbierno recibió la siguiente audiencia miltar.

Generales Burguete, Fanjul y Barirero, coroneles Torrado, Cuadrado, Cañete y Lópe del Amo, teniente coronel Yagüe comandante médico Galindo, una comisión de oficiales americanos que se hallan en Madrid en viaje de estudios, y al presidente del Centro Cultural de Subalternos del Ejército.

UNA COMISION DE EMPLEADOS EN LOS SINDICATOS DE CARBON VISITA AL MINISTRO DE INDUSTRIA PARA HACERLE UNA PETICION

Madrid.—Una Comisión de empleados en los Sindicatos de Ventas de carbón se entrevistó con el ministro de Industria y Comercio para pedirle que no se establezcan las cooperativas de venta, que fué uno de los acuerdos adoptados para la solución del problema minero.

El ministro sin desatender la razón que le exponían los comisionados, dijo que estudiaría el caso para resolverlo en justicia.

Los periodistas pudieron averiguar que son pocos empleados los que quedan en esta situación, y que no se puede desvirtuar la solución del problema, ya que la Cooperativa será la que regule el precio y soluciones del problema de la Hulla. No obstante, a estos pocos empleados se les procurará dar ocupación en otros menesteres.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD SE CONGRATULA DE LA ACTITUD DEL COMERCIO MADRILEÑO :: LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Madrdi.—El Director general de Seguridad, al recibir esta tarde a los periodistas, se mostró muy complacido de la actitud del comercio madrileño, toda vez que no se ha llegado a llevar a efecto el cierre proyectado para hoy por el bloque patronal y que estaba fundado en una protesta contra el atentado frustado al patrono señor Espinosa presidente del gremio de hostelería española.

Manifestó que el señor Alonso Mallol, que a primera hora de la mañana, hubo algunas vacilaciones por parte de los dueños de algunos comercios, pero que únicamente una minoría muy reducida, había persistido en el cierre y que desde luego, habían abierto todos los establecimientos de los barrios extremos.

Contra esa minoría que se había negado a abrir se ha dado orden de detención y también ha ordenado su presentación en la Dirección de Seguridad de los delegados de los gremios en el bloque patronal, que ayer no comparecieron al requerimient que se les había hecho.

Por último el señor Alonso Macol manifestó que los patrnos del ram de Calefacción y Ascensores habían aceptado ya el laudo del ministro y habían abierto.

LOS MANEJOS DE ALGUNOS PERIODICOS DE IZQUIERDA TIENEN EN JAQUE A LOS POLICIAS

Madrid.—Esta noche se han notado en Madrid grandes precauciones.

Coches con Policías y camiones con guardias de Asalto recorren las principales vías.

No ha sido posible desentrañar el motivo de estas medidas, pero deben obedecer sin duda, a las voces e socorro y alarma que deban esta noche en sus periódicos los elementos del llamado Frente Popular, ante la posibilidad de que esta madrugada fuera la señalada para la explosión del movimiento derechista que vienen denunciando y que los periódicos de este matiz califican con acierto de serpiente de mar.

No obstante esto, repetimos, las precauciones son extraordinarias, y tanto en la Dirección de Seguridad como en el Ministerio de la Gobernación, los altos jefes, incluso el ministro y el subsecretario, permanecen en sus despachos.

Hasta ahora reina absoluta tranquilidad y nada hace temer que ocurran los sucesos truculentos que vienen pronosticando algunos republicanos, marxistas y comunistas.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA LEE EN LA CAMARA DOS PROYECTOS RELACIONADOS CON EL PROBLEMA MINERO

Madrid.—El ministro de Industria leyó dos proyectos de Ley. Por uno de ellos se dispone que la reserva provisional hecha a favor del Estado por la Ley de 16 de Junio de 1934 de todos los terrenos donde exista aluviones auríferos y la consiguiente prohibición de conceder en ellos registro de oro ni de otra clase de minerales, se prorroga hatsa el 21 de juno de 1938.

Antes de expirar este plaz el ministerio dictará un decreto por el cual se lleve a definitiva esa reserva de todos o parte de dichos terrenos, se prorrogue nuevamente, por el plazo que se fije, se liberen de la reserva según proceda.

En el otro proyecto se dispone que las empresas mineras no podrán paralizar sus explotaciones sin que se notifique y justifique con un mes de anticipación salvo en los casos de fuerza mayor.

Cuando se produzca o se solicite la paralización, una Comisión designada por los ministerios de Trabajo e Industria efectuará las investigaciones necesarias para cmprobar la jubilaciones aportadas

El acuerdo de no justificación se tomará en Consejo de ministros que será notificado a la empresa para que manifieste en el plazo máximo de ocho días si está dispuesta o no a continuar la explotación por su cuenta. En caso negatvio los ministerios de Trabajo e Industrias podrán proponer la explotación por el Estado a cuenta de la Empresa por plazo máximo de tres meses.

Si la empresa solicitase encargarse de nuevo deberá indemnizar al Estado de las pérdidas que haya podido sufrir o del mayor valor que hubieran podido adquirir las explotaciones.

Transcurridos los tres meses sin que la empresa solicite de nuevo la explotación, e podrá conceder a los obreros de cada mina constituídos en cooperativa de producción.

En caso de que la cooperativa renunciase a la explotación por su cuenta, el Estado podrá optar entre realizarla por él mismo o confiarla a otra empresa que lo solicite.

Se determinarán las condiciones a que se ajustarán las cooperativas.

PROCEDIMIENTOS A SEGUIR EN LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Madrid.—Desde la diez y media a las doce menos cuarto, estuvo reunida noche, en una de las Secciones de la Cámara, la Comisión de Justicia, examinándose el proyecto relativo al procedimiento que han de seguir los Tribunales de urgencia en los delitos contra el orden público.

Las minorías de oposición presentaron un voto particular. También se estudió el proyecto de Justicia municipal, manifestándose profundas diferencias, que se traducirán en votos particulares que presentarán las citadas minorías derechistas.

EN GOBERNACION :: MANIFESTACIONES DEL SEÑOR OSORIO TAFALL

Madrid.—El Subsecretario de la Gobernación señor Ossorio y Tafall, al recibir a los periodistas a primera hora de la tarde les manifestó lo siguiente:

—He de exponer públicamente en nombre del ministro de la Gobernación, su satisfacción por los muy excelentes servicios prestados estos días por la policía, a cuyos resultados han contribuído con sus indicacines elementos de la Guardia Civil.

Como ustedes saben, ayer hubo una orden del bloque patronal que no se ha cumplido, para producir el cierre de establecimientos, talleres, oficinas, comercios etc. Como digo, estos propósitos han quedado frustrados por las enérgicas medidas tomadas por el Ministerio y el extraordinario celo y diligencia que en cumplimiento ha observado la dirección de Seguridad.

A la hora normal se abrieron los comercios y aquellos otros que aparecían cerrados en proporción no superior al diez por ciento, abrieron al primer requerimiento de la autoridad.

Algunas casas y talleres que no llegarían a media docena noticia? ron a sus empleados y obreros que le abonarían la jornada de hoy y podían retirarse del trabajo. En estos pocos casso la Dirección de Seguridad actuó inmediatamente ordenando la apertura de los citados establecimientos.

Después dijo el señor Ossorio que había recibido al comité de huelga de Ascensores, cuyos obreros están dispuestos a reintegrarse inmediatamente el trabajo y reparar el material que no funcione.

Piden solo en vista de las sanciones del Ministerio que éste les garantice en un plazo conveniente puedan percibir las cantidades que les corresponde en virtud de la resolución ministerial que dió fin al conflicto.

Acerca de la huelga de la construcción siguen las gestiones del Ministerio del Trabajo, para tratar de llegar a una coincidencia en los puntos esenciales, que motivaron el conflicto y que son el aumento de salarios, reducción de jornada, garantía de los despidos y reconocimiento de los organismos sindicales, dejando para un Jurado Mixto cricunstancial, la discusión y aprobación de las bases.

De cafés como ustedes han visto éstos funcionan con todo el personal.

Por último el subsecretario facilitó los siguientes telegramas oficiales:

Huesca.—Ha quedado resuelta la huelga en el pueblo de Onrinena, habiéndose reintegrado los obreros al trabajo.

Pontevedra.—Se ha resuelto el conflicto de obreros de Gesta y Fontenone, trozos de la línea del ferrocarril de Zamora-Coruña como asimismo el de los estibadores y trabajadores del puerto y patronos carboneros de Marina.

Valladolid.—Hon quedado resuelta las huelgas de obreros campesinos en los pueblos de Villanueva de los Caballeros y Bocigas.

Palma de Mallorca.—Ha quedado resuelta la huelga de los obreros del campo del pueblo de Calvia.

El ministro de la Gobernación recibió a primero hora d ela tarde, a una nutrida comisión de propietarios de la provincia de Toledo, acompañados de los diputados señres Madariaga y Sánchez Cabezudo, hablándoles del problema planteado con motivo de la siega.

De madrugada en Gobernación

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION. - PETICION DE LIBERTAD

Madrid.—E lsubsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que en el Ministerio de Trabajo se habían reunido separadamente Comisiones de patronos y obreros del ramo de la Construcción.

Esta reunión tuvo lugar después de la celebrada por la Federación de obreros de ese ramo en la Casa del Pueblo, donde se convino mantener las peticiones que habían hecho a los patronos y persistir en la huelga hasta tanto que no fueran aceptadas.

Después de las reuniones en dicho departamento ministerial y en las que patronos y obreros mantuvieron sus puntos de vista, los patronos pidieron autorización para reunirse mañana y examinar las proposiciones de los obreros.

El subsecretario de Gobernación manifestó que los patronos hoteleros le habían pedido la libertad de los detenidos esta mañana con motivo del cierre que realizaron y que fué declarado ilegal.

DIMISION

Por motivos de salud ha dimitido la Gerencia del Consorcio Nacional Almadrabero el señor don Serafín Romeu y Fagés, habiendo sido designado consejero-gerente de dicha entidad don Pedro Morón García.

En Málaga, el asesinato de un concejal comunista origina la huelga general

Como ocurrió el hecho. - Unos desconocidos le dispararon por la espalda. - El segundo suceso del día. - Es gravemente herido un afiliado a la C.N.T. a tiros limpios

Málaga.—Con motivo de la huelga de los saladeros de pesquerías afectos a a C. N. T. y de la actitud belicosa de los tripulantes de los barcos pesqueros afectos a la U. G. T. que vienen luchando porque no se dificulte por aquéllos el desembarque y venta de pescado, se venían registrando durante estos días pasados incidentes enojosos.

El concejal comunista Andrés Rodríguez González, que era uno de los obreros que más activamente luchaba en las pesquerías para asegurar la expedición del pescado, ha sido muerto esta mañana.

El hecho ocurrió a las seis de la mañana, en ocasión a que Andrés Rodríguez salía de su domicilio, Callejones número 26, para dirigirse a la pescadería.

Cuando se encontraba en la calle del Carmen, esquina a la de Conde Aranda, fué agredido por la espalda por unos desconocidos, que hicieron sobre él repetidos disparos.

Uno de los proyectiles le hirió en la nuca. Cuando acudieron diversas personas a auxiliarle era ya cadáver. El proyectil tenía orificio de salida por la nariz. También le pudieron apreciar una herida en la frente que se ocasionó al caer de bruces. Tenía treinta y seis años y hacía veinticinco días que se había casado.

La noticia del asesinato circuló rápidamente por toda la ciudad y produjo entre los elementos marxistas enorme indignación.

La U. G. T. dió la orden de paro general y al poco salieron por las calles de ea ciudad elementos de la misma invitando a la huelga.

Esta era absoluta a las nueve de a mañana y ha cerrado todo el comercio, incluso el de alimentación.

A las nueve de a mañana se produjo en la calle de Balmes el segundo suceso sangriento.

Un grupo se acercó a la casa número 32 de la indicada calle, donde vive Miguel Ortiz Acevedo, dirigente de la C. N. T., que se encontraba con una niña, hija suya, en los brazos, se la quitaron y acto seguido dispararon sobre él. Recibió seis balazos algunos de éllos en el bajo vientre.

Después de curado de primera intención, quedó hospitalizado. Su estado es gravísimo y se teme fallezca.

Poco después, en la calle del Carmen, se prorujo un choque entre elementos de la C. N. T. y de la U. G. T. Se cruzaron más de cuarenta disparos, y uno de los proyectiles alcanzó a José A. Espinosa, que resultó herido en una pierna. Se trataba de un transeunte que era completamente ajeno a la lucha. Continúa el estado de inquietud, la alarma es general La fuerza pública patruza por las calles. El movimiento huelguístico se extendió hasta los elementos ferroviarios. El correo. que tiene salida a las nueve de la mañana, está formado, pero se cree que no saldrá. A las nueve y media ha sido conducido el cadáver de Andrés Rodríguez al Palacio municipal, que ha sido convertido en capilla ardiente. El féretro iba envuelto en una bandera roja. Una gran muchedumbre le acompañaba, porque Andrés Rodríguez era muy conocido y querido por su labor dirigente comunista.

SIGUE LA AGITACION. -- LOS COMUNISTAS ASALTAN EL CENTRO DE LA C. N. T.- INTENTAN PRENDERLE FUEGO. - TIROTEOS DELANTE DE LA CASA DEL PUEBLO

Málaga. — Sigue la agitación. Grupos de comunistas y socialistas han penetrado en el Centro de la C. N. T. de la calle de don Cristián y han causado grandes destrozos, arrojándole después varias botellas de líquido inflamable, pero el fuego no tomó incremento.

Cuando acudieron los bomberos algunos grupos les obligaron a retirarse.

Otros militantes socialistas penetraron en el Centro Regionalista, organización de la C. N. T., situado en la calle de Caofleral, 1, y causaron grandes daños.

Se han registrado varios tiroteos sin consecuencias.

El más importante de ellos ha sido en el pasillo de Largo Caballero, delante de la Casa del Pueblo.

La Guardia civil acudió y dispersó a los beligerantes, a cuyo efecto tuvo que hacer también algunos disparos.

PRECAUCIONES Y VIGILANCIA

Málaga.—Durante la madrugada la Guardai civil y las fuerzas de Asalto patrullan por las calles.

Se ha establecido una escrupulosa vigilancia en los puentes sobre el río Guadalmedina.

INDUSTRIA QUE SE CIERRA

Málaga.—La Casa Larios, propietaria de la industria malagueña ha decidido poner término a la huelga que sostenía hacía meses su personal, cerrando la fábrica después de abonar al personal trece semanas en concepto de indemnización.

Empeora la situación económica en Francia

Una política de despifarro. - Muchos huelguistas piden limosnas en las calles

Paris.—Empeora la situación económica en Francia habiéndose elevado el gasto del Estado en cinco mil millones por el aumento de jornales y semana de cuarenta horas.

La política que realiza es de despilfarro. Según los datos recogidos el déficit del Tesoro se cifra en más de mil millones. Se ha llegado a la suituación de que los huelguistas pidan limosna en las calles. Hoy han ido al paro 65.000 personas de la alta costura.

LA HUELGA EN EL PUERTO DE ROUEN :: NUEVAS FABRICAS OCUPADAS

Rouen.—La huelga del puerto de esta ciudad es total. Los dockers continúan en huelga, pero ya no ocupan los buques.

Dos mil quinientos obreros de la construcción han abandonado el trabajo ocupando las obras. Han presentado un cuaderno de reivindicaciones.

En los arrabales de Rouen han sido evacuados los talleres. Continúan las deliberaciones.

DOS REUNIONES DEL GABINETE FRANCES

París.—Mañana jueves se celebrarán dos reuniones del gabinete una bajo la presidencia de León Blum, y la otra bajo la del Presidente de la República, señor Lebrún, en las cuales se redactará y discutirá la segunda serie de reformas del nuevo Gobierno del Frente Popular.

Entre estas reformas se incluyen las de los Estatuto del Banco de Francia para que el Gobierno pueda ejercer mayor control sobre sus actividades, la creación de una oficina nacional del trigo para inspeccionar la prducción, venta y exportaciones, la nacionalización de las fabricaciones y tráfico de armamentos y la apliación de la amnistía.

Todas estas medidas serán llevadas a la Cámara, el viernes y ante de que el Parlamento aplace sus sesiones por las vacacione veraniegas, se presentará una tercera serie menos urgente.

El Gobierno del Frente Popular aspira a realizar la mayor parte de su programa lo más pronto posible logrando como ha declarado Blum que la nación se de cuenta de que su propósito es desarrollar una intensa actividad.

Acordaron darlo a conocer a quien proceda.

Finalmente se acordó recabar la perseverancia de todos los miembros para asistir a las reuniones de la minoría y a las sesiones del Parlamento, dados los problemas planteados.

EL TRABAJO DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Esta mañana se reunió también la Comisión de Estatutos. el señor Prieto facilitó la siguiente referencia:

"Se ha avanzado mucho en el examen del proyecto del Etatuto vasco.

Han qudado totalmente aprobados los títulos que se referen a la organización, revisión del Estatuto y disposiciones transitorias, que dando úncamente pendente el título relativo a la Hacienda.

Se aceptó una modificación importante propueta por la ponencia por virtud de la cual se concede inmunidad a los diputados del país vasco con ocasión del ejercicio de su cargo, en analogía a la establecida para los diputados del Parlamento catalán.

En delitos que cometan los diputados dentro del país vasco, serán perseguidos y juzgados por el más alto Tribunal del país a quien competa esta misión.

UNA PROPOSICION PARA QUE SE PONGAN EN LIBERTAD TODOS LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Madrid: Firmada en primer término por el doctor Albiñana, y con las firmas de los señores Calvo Sotelo. Gil Robles y diputados de distintas minorías, ha sido sometida a la mesa de la Cámara, la siguiente proposición de ley:

"La Cámara vería con agrado que el señor ministro de la Gobernación pusiera inmediatamente en libertad a los presos gubernativos de todos los matices políticos, quedaro solamente en las cárceles los ciudadanos sometidos a procedimiento judicial"

El doctor Albiñana ha sido encargado de defender dicha proposición.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Esta mañana se ha reunido en una las Secciones del Congreso, la minoría socialista, bajo la presidencia de el señor Largo Caballero.

Los diputados que pertenecen a las Comisiones Parlamentarias, informaron a la minoría sobre los provectos de ley que tienen en estudio.

La minoría autorizó a Bruno Alonso para presentar una proposición de ley, a fin de constituir un escalafón a extinguir con los llamados maestros laicos históricos.

SE REUNE LA COMISION DE TRABAJO

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Trabajo, estudiando lo relativo a las enfermedades profesionales que han de ser incluídas en la ley de Accidentes del Trabajo.

Examinaron también algunos asuntos, que quedaron pendientes para la próxima reunión que se celebrará el miércoles de la semana que viene.

A LA MEMORIA DE UN DIPUTADO SOCIALISTA

Madrid.—Ha sido designado don Luis Romero Solano para que represente a la minoría socialista en los actos que se celebrará mañana en Badajoz en memoria del diputado socialista don Pedro Rubio, que murió violentamente el año pasado.

REUNION DE LA MINORIA DE UNION REPUBLICANA

Madrid.—Se ha reunido bajo la presidencia del señor Martínez Barrio la minoría de Unión republicana.

Examinó el reglamento interior del grupo parlamentario que forma dicha minoría y la de izquierda republicana.

Se han estudiado varias ponencias que serán examinadas esta noche en la reunión conjunta que celebrará dicho grupo parlamentario.

MADRID

TOREROS MEJICANOS Y ESPAÑOLES PIDEN PROTECCION

Madrid.—Esta noche han acudido a la Dirección de Seguridad los toreros mejicanos Armillita, El Soldado y Carnicerito de Méjico, acompañados de algunos subalternos, también de nacionalidad mejicana. El objeto de la visita era solicitar de la Dirección un servicio de protección para el viaje que los tres citados matadores realizarán esta noche a Murcia. Este servicio de protección fué solicitado en virtud de ciertas amenazas de impedir la llegada a la citada capital de varios subalternos españoles que forman cuadrilla con los matadores mejicanos. Estos subalternos son Rubichi, Foronda, Conejo y Melones. La corrida, que en principio estaba anunciada para mañana, festividad del Corpus, la formaban Armiqita y dos matadores españoles, pero a conocimiento del empresario llegó la intención de dichos matadores españoles, de presentar certificado facultativo. El empresario hizo gestiones para contratar, en sustitución de los matadores españoles, a dos mejicanos, quienes contrataron a los subalternos españoles, a quienes ahora se amenaza con impedírseles la entrada en Murcia. La Dirección de Seguridad ha montado el oportuno servicio de protección.

CARMEN RUIZ MORAGAS, GRAVEMENTE ENFERMA

Madrid.—Se encuentra enferma de gravedad la ilustre actriz Carmen Ruiz Moragas. Las impresiones sobre la salud de la ilustre actriz, son, desgraciadamente, pesimistas.

TERMINA LA REUNION DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE IZQUIERDA

Madrid.—A las dos y cuarto de la madrugada terminó la reunión de los grupos parlamentarios de izquierda.

El señor Pérez Urria manifestó que examinaron su reglamento anterior, salvo dos puntos que quedaron pendientes de consultar a Unión Republicana.

Acordaron recabar de la Presidencia la distribución de dictámenes, votos particulares y enmiendas.

Informaron los miembros de varias provincias de los problemas políticos y sociales planteados.

El comercio de armas en los Estados Unidos

La Comisión senatorial encargada de redactar el informe sobre la cuestión de las municiones, ha dado por terminado su trabajo.

La tendencia más acusada de este informe, es la de conseguir que la ley de Neutralidad sea aplicada de una manera más estricta, estableciendo el régimen de licencias, exportación y fabricación de municiones, a los principios recomendados en el proyecto de control, presentado en la oficina de la Conferencia del Desarme, celebrada en noviembre de 1934.

Estudiando los acontecimientos que precedieron a la entrada en la Gran Guerra de los Estados Unidos y teniendo en cuenta el resultado del interrogatorio de los administradores de la Banca Morgan, en 1935, la Comisión senatorial de municiones, saca la consecuencia, de que la ausencia de una ley que prohibiese la venta de armamentos a los beligerantes, transformó los Estados Unidos en un gigantesco arsenal de máquinas de guerra para los aliados, los cuales controlaron las vías marítimas, crearon un "boom" industrial que desencajó los fundamentos de la vida económica norteamericana, la cual se vió enredada en las instituciones bancarias de los beligerantes, dependiendo, por lo tanto, su suerte, del éxito miiltar que éstos obtuvieren.

SE PROHIBIRAN LOS CREDITOS A CORTO PLAZO

La situación se agravó aún mucho más con las emisiones de empréstitos a largo plazo que amenazaron la solidez de la organización bancaria, haciéndola correr grandes riesgos, puesto que los fracasos militares perjudicaban el crédito de los empréstitos y hacían mposible la venta de las obligaciones al público.

Es preciso, según opinión de la Comisión, prohibir por medio de una ley, estas operaciones, tanto las que se hacen a cuenta de los gobiernos, como de las empresas privadas de los países beligerantes.

La ley Johnson ya prohibía las transacciones semejantes a las que se efectuaron durante los años 1914 a 1917. Y esto debe ser aplicado de un modo general, pues la neutralidad norteamericana se vería perjudicada si a uno de los beligerantes se le aplicase la ley Johnson y a otro no.

Es necesario igualmente prohibir la obtención de créditos a corto plazo, pues esto podría provocar la congelación exagerada de las cartera de los Bancos norteamericanos en efectos extranjeros y crear una interdependencia del valor de las reservas del sistema bancario norteamericano, respecto al crédito de los beligerantes.

Provincias

CONTRA UNA ALCALDESA

Villanueva de San Juan.— Han sido detenidas Anita Ceda y María Castaño, por haber dado una fenomenal paliza a la mujer del alcalde, llamada Josefa González Quedo.

SE DESISTE DE IR A LA HUELGA

Ceuta.—La huelga general anunciada para el día 14, por los elementos afectos a la U. G. T. y C. N. T, ha quedado sin efecto, pues dichos elementos han retirado los oficios de huelga.

La fundamentaban en el deseo de que fueran puestos en libertad varios correligionarios presos en la fortaleza del Hacho, a consecuencia de la huelga del 30 de mayo último.

FALANGISTAS CONDENADOS

Murcia.—Se constituyó el Tribunal de Urgencia en la cárcel, para fallar el proceso seguido por el incendio de la Casa del Pueblo, hecho ocurrido en el pasado mes de marzo.

El fiscal pedía para los procesados 23 años de prisión, pero el Tribunal ha condenado a un año a los falangistas José Luis Morales, Enrique López Aroca, Angel Rubio, Jesús Caballero Aroca, que se declararon autores de aquel incendio.

Se habían adoptados muchas precauciones pero no hubo incidentes.

UNA MOVIDA SESION EN EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona: A la sesión del Parlamento catalán asistió el señor Dencás, quien solicitó se cumpla la en Igualada la ley del descanso dominical.

Se dió cuenta de un dictamen sobre la incompatibilidad del señor Derrahunte que siendo diputado del Parlamento catalán fué elegido de las Cortes constituyentes y ahora pide volver de nuevo al de la Cámara catalana.

El dictamen era favorable a dicha reintegración y así se acordó por 31 votos contra 3.

El señor ROVIRA, de la Lliga, explanó una interpelación sobre la destitución del Ayuntamiento de Solsona. Dirigió graves cargos y acusaciones contra el consejero de Gobernación, lo que motivó diversas interrupciones.

El señor VELAO contestó al interpelante dando lectura a una carta que contiene ciertas confidencias que afectan a los procedimientos políticos empleados por algunas personalidades de Lliga catalana. Detalló la actuación del Ayuntamiento de Solsona para evidenciar que ha sido actuación irregular y arbitraria.

Dijo que los concejales percibían cantidades indebidamente y que tenía el Municipio un presupuesto de 80.000 pesetas, de las cuales se habían invertido cerca de 20.000 en banquetes y fiestas.

También leyó las cantidades percibidas y los nombres de quienes las habían cobrado. Acusó a señor Rovira de haber coaccionado a los obreros de la localidad durante la campaña electoral, repartiendo dinero de la Caja del Paro Forzoso.

También denunció que el juez militar señor Viviano efectuó simulacros de fusilamiento con algunos detenidos llegando incluso a disparar sobre ellos con pólvora sola.

Las acusaciones del diputado han causado enorme impresión en los escaños de la mayoría y en las tribunas.

También se refirió concretamente a las razones que han aconsejado la destitución de los concejales de Lliga, y dijo que los amigos del señor Rovira habían cometido actos de dudosa moralidad administrativa.

A las ocho de la noche, el presidente suspendió la interpelación y levantó la sesión hasta mañana.

Vida religiosa

Santo de hoy

El Santísimo Corpus Christi.—(Fiesta de precepto.)

Santo de mañana

San Juan de Sahagún.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Santa Iglesia Catedral.

Se manifiesta después de la Procesión y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Hora Santa de Reparación

Santa Iglesia Catedral—A las tres de la tarde, la asociación de los Jueves Eucarísticos celebrará Hora Santa de Reparación; estando invitados por el P. Dierctor los Asociados de todas las Secciones Eucarística de la capital.

En honor de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las cinco y media de la tarde, séptimo día de la solemne Novena; predicando el R. P. Fray Rafael Aranda, guardán del Convento

CULTOS PARA MAÑANA

Mes del Corazón de Jesús

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada, y, al final, el rezo.

Iglesia de San Pablo.—A las once Misa con cánticos y el ejercicio.

NOTICIARIO RELIGIOSO

SOLEMNE TRIDUO EUCARISTICO

La Venerable e Inmemorial Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Animas Benditas, cumpliendo lo que marcan sus constituciones, celebrará un Solemne Tríduo Eucarístico ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, en los días 12, 13 y 14 de Junio de 1936, a las seis en punto de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Antonio, siendo el orador sagrado el Sr. D. José Serrano Hidalgo, coadjutor de la referida Parroquia.

El domingo 14, Domínica del Santísimo Corpus Christi, celebrará Misa de Comunión general a las 8 de la mañana, y a las once en punto. solemne función principal, con sermón también a cargo del citado señor don José Serrano Hidalgo.

Por la tarde, a las 6, terminará el Tríduo con la Procesión Claustral de Visita de Altares y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Gracias concedidas a esta Venerable Esclavitud:

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de la Diócesis concede cincuenta días de Indulgencias por la asistencia a estos cultos.

Todo los cofrades y demás fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten la Parroquia de San Antonio desde la hora de Vísperas del Sábado 13 hasta el ocaso del Sol del siguiente Domingo, ganan INDULGENCIA PLENARIA, concedida por su Santidad Pío VI.

(Breve de 1.° de Abril de 1783).

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Cossi:

Don Ignacio Chilía; don Ramón Cascarosa, secretario del Gobierno Civil; don Fermín Fatou, don José Rabanillo, don Ricardo Pardeza, señores Hidalgo y Cervantes, presidente y secretario de Izquierda Republicana, respectivamente.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Depositaria se han puesto al pago, para mañana 12, los siguientes libramientos:

A favor de don Francisco Hernández, don Ramón Varela, administrador de Propiedades y depositario Pagador.

Gobierno civil

EL PLEITO ALMADRABERO

Cuando el Gobernador recibió a los informadores les confirmó la noticia referente a la visita a esta provincia del director general de Reforma agraria, que se publica en otro lugar de este número.

Después dijo que por la tarde se reuniría el Jurado Mixto circunstancial para resolver un pleito almadrabero que afecta a las provincias de Cádiz y Huelva.

En la Audiencia

JUICIO ORAL.-POR HURTO

Manuel Ruiz Mateos y Rafael Duarte Caamaño, comparecieron en la Sala Segnnda procesados en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de un año, ocho meses y un día de prisión, por robo, y cuatro meses y un día de arresto mayor por otro delito.

Defendía a los procesados el señor López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Una causa que para ayer había señalada en la Sala Primera, se suspendió hasta nuevo señalamiento.

Información Militar

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don José Rodríguez Jiménez, presentado de permiso.

Alférez de Artillería don Ezequiel García Pérez, incorporarse.

Idem don Antonio Cumplido Muñor, despedido con dos meses licencia enfermo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 10 DE JUNIO DE 1936

El próximo viernes 12 el actual desde las 10 y durante una hora efectuarán ejercicios de tiro con el material de 15,5 y 7,5 cm., de la Batería de Soledad.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 11 DE JUNIO DE 1936

Jefe de día:: Señor teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Señor comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousilla.

Hospital y Provisiones: Quinto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artilería, segundo, Artillería.

Vida marítima

La jornada de ayer fué interesante; los muelles números uno y dos se vieron durante todo el día ocupados en sus líneas de atraque por numerosos vapores, entre ellos un carbonero en el que trabajaron gran número de obreros.

A primeras horas de la mañana entró el trasotlántico alemán "Wangoni" que, procedente de las islas del Oceano Pacífico, llegó conduciendo 189 pasajeros.

Este buque fondeó en bahía, siendo transportados los pasajeros a tierra en embarcaciones auxiliares de a bordo.

A las dos de la tarde se declaró en huelga el personal de los buques surtos en nuestro puerto. Tan pronto como continúen llegando los buques pesqueros, las tripulaciones abandonarán los buques hasta nueva orden. Porece ser que la huelga ha sido declarada por solidaridad con los obreros en huelga de las almadrabas. También nos aseguran ha ido a la huelga el personal de la descarga de pescado y demás ramos de la inustria pesquera.

Por este motivo, en la tarde de ayer no salió ningún buque pesquero, ni lo harán tampoco en el día de hoy. No se registró incidente alguno.

El movimiento de ayer fué el siguiente:

Motonave española "Darro" que llegó de Marsella y escalas y salió para Casablanca y Canarias con pasaje y carga general.

Vapor español "Xaquin", que salió para Tánger, en lastre.

Vapor español "San Sebastián", que salió para Sevilla en lastre

Motonave noruega "Stella Polaris", que zarpó para Lisboa, en viaje de turismo.

Trasatl"ntico alem"n "Wagoni" que llegó de Beira y escalas con 189 pasajeros. Este buque continuó por la noche para Lisboa y escalas.

Vapor italiano "Recca" que zarpó para Nueva Orleans y escalas con carga general.

Vapor inglés "Fendris" que salió para Dublin con carga general.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", que lleyará de Barcelona y escalas y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, cnoduciendo correspondencia. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Motonave española "Ciudad de Valencia" que llegará de las Islas Canarias para salir mañana para Sevilla. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Vapor correo español "Romeu", que llegará de Bilbao y escalas para salir el sábado para las Islas Canarias. Informes en la Delegación de la Compoñía Trasmediterránea.

Vapor español "Cabo Carvoeiro" que llegará de Bilbao y escalas para salir para Barcelono y escalas. Consignatario, don Juan J. Ravina.

Vapor español "Mogador", que llegará de Seviilla con cargamento de trasbordo para América.

Vapor inglés "Palacio" que llegará de Málaga.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Vapor inglés "Palacio" que saldrá para Londres y escalas.

Vapor español "Cabo Carvoeiro" que saldrá para Barcelona y escalas. Consignatario, don Juan J. Ravina.

Motonave "Ciudad de Valencia" que saldrá para Sevilla. Informes en la Delegación de la Compañía Transmediterránea.

Delegacion Marítima

HUELGA EN EL PUERTO PESQUERO

Aunque de una manera extraoficial se tiene conocimiento en este Centro, de que a las dos de la tarde de ayer, se declaró en el puerto pesquero la huelga de todo el personal que interviene en esta industria por solidaridad con el personal en huelga de las Almadrabas.

La huelga se desarrolla sin incidentes.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Se participa a los capitanes, pilotos y patrones de las embarcaciones que transita por la bahía, de que el próximo viernes día 12 del actual, a las 10 horas, se efectuarán por las fuerzas del Regimiento de Artillería de Costa número uno, ejercicios de fogueo con tiro real con material de 15,6 y 7,5 de la Batería de Soledad.

La zona peligrosa es la comprendida en el sector de fuego, entre dicha Batería y la Punta de Rota.

Lo que se pone en conocimiento de los navegantes en evitación de accidentes.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

Barómetro: 759.
Viento: W. S. W.-3.
Cielo: Claro.
Mar: Marejadilla.

EJERCICIO DE TIRO ILUMINADO

En el Polígono "González Hontoria" (Torregorda), durante los días 22, 23 y 24 del actual, de 21 a 24 horas, se efectuarán experiencias con proyectiles iluminados de 101'6 mm.

Teniendo en cuenta que los disparos han de hacerse en dirección de la línea de Tiro y ante la posibilidad de que algunos caigan en el agua, se considera zona peligrosa para la navegación, la comprendida entre los paralelos N. 36°, 21 minutos y 30 segundos, y N. 36° y 24 minutos y los meridianos. Longitud W. 6.°, 11 minutos y 30 segundos y W. 6.°, 13 minutos y 30 segundos.

El Director General de Reforma Agraria en Jerez

El madtes llegó a Jerez el Director General de la Refrma Agraria señor Vázquez Humasqués, con objto de recorrer toda la provincia.

En dicha ciudad le fué ofrecido ayer un banquete por los ingenieros y demás personal afecto a dicho organismo.

El señor Vázquez está precisando los asentamientos ya hechos y proyectando la manera de obtener decursos para seguir los planes del ingeniero señor Cruz, planes vastísimos, que cambiará radicalmente el aspecto del campo de Cádiz.

Cursillistas para el Magisterio

Por la Superioridad han sido nombrados ayer los miembros que han de integrar los dos tribunales para calificar los ejercicios que han de desarrollar los Cursillistas aspirantes a ingreso en el Magisterio nacional.

Los tribunales han quedado integrados en la siguiente forma:

PRIMER TRIBUNAL

Presidente doña Josefa Pascual Directore de la Normal del Magisterio primario.

Vocales: don Antonio Girau, Inspector de Primera Enseñanza y don Angel Ruiz Enciso, Maestro Nacional.

Suplentes

Profesor don Remigio Verdú Payás. Inspectora doña Salvadora Devesa y Maestro don Juan de Ocaña.

SEGUNDO TRIBUNAL

Presidente profesor don Andrés López Gálvez.

Inspector don José López Tamayo.

Maestro don José Simón.

Suplentes

Profesora doña Amalia Alvarez.
Inspectora doña Teresa Izquierdo.
Maestro don Teodosio Méndez.

Probablemente los ejercicios empezarán el día primero del próximo mes de Julio.

Ascensos en Carabineros

A brigada asciende el sargento de Carabineros con destino en esta capital nuestro estimado amigo don Antonio Muñoz Pacheco, y, a sargento, el cabo don Miguel Ruiz Serrano.

Les felicitamos.

Ayer declararon la huelga los elementos afectos al Sindicato de la Industria pesquera

A las dos de la tarde de ayer y sin previo aviso, el Sindicato de la Industria pesquera afecto a la C. N. T. declaró la huelga por solidaridad con los almadraberos que se encuentran ya en paro desde hace varios días.

A esa hora se paralizó en el muelle pesquero toda clase de trabajo relacionado con esta industria.

En esta huelga están comprendidos los cargadores y descargadores, tripulantes de los barcos pesqueros y similares.

Por la tarde vimos cómo fuerzas de Asalto y agentes de Vigilancia llevaban detenidos a varios obreros, que poco después supimos se trataba de los dirigentes del mencionado Sindicato pesquero.

El local social del mencionado Sindicato que se encuentra instalado en la calle de Santo Cristo, fué clausurado de orden gubernativa por los agentes de la Brigada social y fuerzas de Asalto.

Una vez clausurado el mencionado Centro quedó éste custodiado por dichas fuerzas y varios números de la Guardia civil.

El señor Gobernador civil hizo anoche entrega a los periodistas, de esta nota:

"El Sindicato de la Industria pesquera afecto a la C. N. T. ha declarado esta tarde la huelga sin previo aviso, por solidaridad con los obreros almadraberos.

El Gobernador ha dispuesto la detención de la directiva y la clausura del Centro."

SECCION MARITIMA

Sucesos

HURTO DE PLATANOS

Desde hace algún tiempo Dolores Bernal Pérez, que tiene un despacho de frutas en el Mercado de la Libertad, venía notando la falta de algunos géneros, y en la mañana de ayer sorprendió al menor Salvador Montes Fernández, cuando sustraía un racimo de plátanos.

SIGUEN LOS CACHEOS

A José Cortés Castro, de veinticinco años, que habita en la calle Armengual número 3, cuando transitaba por la de Sagasta, le salieron al paso varios individuos, los que le cachearon y, después de romperle varios documentos, desaparecieron.

DOS ROBOS EN UNA MISMA CASA

En la casa número 40 de la Benjumeda, en el día de ayer, se cometieron dos robos simultáneos, apoderándose en uno de los pisos de metálico y, en el otro, de varios géneros.

Al llegar a su domicilio don Juan Señoranes Furco, de treinta y cinco años, advirtió que la puerta estaba forzada, y hecho un registro, encontró todo en desorden y la falta de cuatrocientas pesetas.

Otra vecina, doña Carmen Urribarri, también encontró violentada la puerta y la falta de géneros.

RELOJ QUE ADELANTA

Antonio Gálvez Fernández, que habita en la calle Colombia número 9, denunció que había entregado un reloj a José Arenas Muñoz, desapareciendo éste con él. Su dueño lo valora en 35 pesetas.

MOLESTA A LOS TURISTAS

Miguel Macario Durán, de treinta y cuatro años, fué detenido por el Agente de Policía señor Villalobos, porque en la Plaza de la Republica molestaba a unos pasajeros del buque turista llegado el martes a nuestro puerto.

ESTAFA

José Macías Bueno, fué detenido en la tarde de ayer a requerimiento de don Luis Zambrano Gordillo, por que le entregó unos recibos para que éste a su vez lo hiciera a tercera persona, y éste, después de cobrarlos, se quedó con la cantidad de cuatrocientas pesetas, que era lo que importaban.

La firma del Jefe del Estado

LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO : : LAS OBRAS DEL CAÑONERO MEXICANO "ZACATECA"

Madrid.—Indice de los decretos firmados por S. E. el presidente de la República.

Estado.—Exequatur de consul honorario del Uruguay en Cádiz a favor del señor Eduardo R. Texeira.

Idem de cónsul honorario de Portugal en Verín a favor de don Tomás de la Rocha Santos.

Idem de cónsul honorario de Portugal en La Guardia (Pontevedra) a favor de don Luis de Castro y Vasconcellos de Pereira.

Idem de vicecónsul honorario de la República Argentina, en Soria, a favor de don Mariano Igelsias Jiménez.

Idem de cónsul honorario de Polonia en Madrid, a favor de don Ildefonso González Hierro Ordóñez.

Idem de cónsul honorario de Perú en Málaga, a favor de don Manuel Pérez Santiago.

Idem de vicecónsul de la Gran Bretaña en Barcelona, a favor de señor George Edgar Vaughan.

Idem de cónsul de la Gran Bretaña en Bilbao, a favor del señor Ralph Charnvllis Stevnson.

Justicia.—Decreto sobre autorización al Colegio Oficial de Registradores de la propiedad de España, para que pueda transitoriamente realzar los fines de la mutualidad de empleados de los registros y otros análogos.

Guerra.—Decreto autorizando la adquisición mediante concurso de diez estaciones de bombardeo con destino al arma de Aviación Militar.

Idem, ídem, mediante concurso de material radiotelegráfico, por un importe de 230.000 pesetas con destino a la Aviación naval.

Hacienda.—Disponiendo la revisión de todas las concesiones hechas a favor de particulares para el aprovechamiento o disfrute de bienes pertenecientes al patrimonio de la República.

Gobernación.—Decreto disponiendo que cese en el cargo de Secretaro del Gobierno civil de la provincia de Burgos, don Juan José López Dóriga y Sañudo, jefe de Administración civil de segunda clase en comisión y pase a prestar sus servicios como jefe de administración, adscrito al Gobierno Civil de Murcia.

Idem, concediendo nacionalidad española a la súbdita alemana doña Marga María Simson.

Idem autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, de reforma del Cuerpo de Suboficiales de la Guardia civil.

Instrucción Pública.—Ley autorizando al Ministro para la ejecución de un plam de obras de excavaciones y adquisiciones de edifcos y terrenos con destino a monumentos del Tesoro Artístico Sacional, con arreglo a la relación que se detalla.

Instrucción Pública.—Aprobando el proyecto para construir en Enguera (Valencia), dos escuelas graduadas.

Idem, ídem, dos escuelas unitarias para niños y dos para niñas en la partida de Regues (ayuntamiento de Tortosa).

Idem ídem para construir en Finestar (Alicante) un edificio de nueva planta, con destino a cuatro escuelas unitarias.

Idem ídem para construir en la partida de Campedrón, Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona), cuatro escuelas unitarias.

Idem para terminación de las obras con destinos a escuelas graduadas en la plaza de Nicolás de Valladolid, y construcción de un pabellón para duchas y piscinas en dicho grupo.

Idem ídem para construir en Mora de Ebro (Tarragona), un edificio con destino a escuelas graduadas para niños y niñas y párvulos.

Idem ídem para construir por cuenta del Estado en Logroño, un edificio de nueva planta con destino a tres escuelas unitarias en la barriada de Casas Baratas.

Idem ídem para construir en el partido de Remolinos Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona), un edificio de nueva planta, con destino a dos escuelas graduadas.

Obras Públicas.—Decreto adjudicando el concurso referente al suministro de tubería recta normal, correspondiente a las segundas partes de los trozos del grupo cuarto de obras en las del proyecto de mejora y ampliación del abastecimiento de aguas de Madrid a la sociedad metalúrgica Duro Felguera.

Trabajo, Sanidad y Previsión. — Decreto relativo a la situación en que han de quedar los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, que por la ley de 30 de mayo de 1936 han de cesar en los cargos de Jurados Mixtos, que se mencionan percibe de haberes de los mismos y de los presidentes y vicepresidentes de Jurados Mixtos que se nombren.

Agricultura. — Decreto modificando lós artículos 6 y siguientes del reglamento de primero de mayo de 1935, que regula la composición del comité Sedero de Murcia.

Industria y Comercio.— Decreto autorizando al ministro de Industria y Comercio, para presentar a las Cortes un proyecto de ley, dictando normas para evitar la paralización en las explotaciones mineras y regulando la intervención del Estado en las mismas.

Idem promulgando la ley relativa a la administración por el Estado de las fianzas de los abonados a las empresas suministradoras de electricidad, gas y agua.

Comunicaciones y Marina mercante.—Ley ordenando la continuación de las obras de construcción del cañonero mejicano "Zacatecas", y encargando al Estado de la dirección técnica y administrativa.

NUESTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS

Mañana comienza a correrse la XVII Vuelta Ciclista a Cataluña

El triunfo de Osasuna da todo su relieve al partido de Las Corts.-Madrid tiene todo resuelto yá

EN CHAMARTIN

No podía ponerse en duda que existe una apreciable distancia y clase entre el Madrid y el Hércules. Los eternos enemigos del equipo madrileño quisieron durante la semana convencerse así mismos de que podía serle difícil al Madrid esta semifinal a fuerza de darle vueltas a la juventud, el entusiasmo y el brío de los jugadores del equipo alicantino. Se nos habló con insistencia de la feliz amalgama de a técnica norteña adaptada al ímpetu levantino. Y de todo ello se quisieron deducir consecuencias nada optimistas para el Madrid. Estos técnicos que siempre se colocan frente al equipo madrileño barajaban también la consistencia del fútbol defensivo del Hércules para anunciar que lo más probable era que el Madrid no pudiese vencer en Chamartín con la suficiente holgura para poder ir tranquilo al campo de Bardín. Y entonces se vería lo que era el Hércules en su terreno empujado por su joven y animosa afición.

Toda esta literatura antimadridista se vino estruendosamente por los suelos en cuanto al Madrid sin forzar su juego puso de relieve sobre el terreno de Chamartín la magnífica puesta a punto actual del equipo. El domingo hizo lo que quiso del Hércules. Pronto se vió que el fútbol medido del Madrid no podía ser frenado por la voluntad y el ardor del Hércules. Además agudizó la inferioridad del equipo alicantino la pronta lesión de Blázquez, su delantero centro, con la consiguiente pérdida de eficacia y profundidad en su ataque. Desbordada con facilidad la línea media por el juego extraordinariamente rápido y profundo de dos interiores de la categoría de Luis Regueiro y Lecue, no había dificultades dentro del área porque Goyeneche, lento y pesado, era el más fácil obstáculo que se podía soñar en un terceto defensivo.

El Hércules, entregado a la superioridad indiscutible del Madrid, no registró en su contra un tanteo aún más catastrófico porque los aplastar a sus contrarios en la jugadores madrileños no suelen forma despiadada que algún otro equipo acostumbra a realizar cuando las circunstancias le son propicias. Sino en ese segundo tiempo del último domingo en Chamartín el marcador hubiese señalado una cifra desde luego superior a la docena de tants, porque ocasiones tuvo el Madrid de fabricarla pese a no querer forzar la regularidad espléndida de su juego. No tiene más historia la goleada de la otra tarde en Chamartín, en una semifinal sin lucha entre un equipo veterano y de clase frente a un conjunto bisoño y entusiasta nada más.

EN SAN JUAN

Para el Osasuna tenía una importancia grande que el sorteo señalase su terreno de San Juan para el primer partido. Asegurándose una ventaja sensible en el marcador, el equipo navarro aseguré sus posibilidades de seguir adelante en la Copa de España, lanzando por la borda a conjuntos como el Rácing cántabro y el Oviedo. Frente a estos dos equipos de la primera división, el empuje del Osasuna en Pamplona, dejó las cosas resueltas en los partidos de vuelta. Por todo ello revestía una gran importancia para el club navarro que se jugase primeramente la semifinal en su terreno. Y el sorteo así lo dispuso.

Esta vez San Juan no siguió su costumbre en la Copa de dejar ya libre el camino para el Osasuna. Es más, estuvo a punto de salir de allí ya eliminado el equipo navarro. Porque un empate en su terreno hubiese representado el ir a Las Corts sin la más pequeña de las esperanzas. Afortunadamente para el Osasuna, pese a su inferioridad técnica, hubo en el último cuarto de hora arranca y coraje suficientes para cambiar lo que iba a ser un magnífico empate para el Barcelona en una derrota que, si no fué amplia, tuvo sin embargo el suficiente margen para que quede indecisa la eliminatoria con posibilidades para el equipo navarro de forzar el desempate y quién sabe si de dar la campanada de que en el propio campo de Las Corts sufra el Barcelona la fuerte desilusión de no llegar a la final.

Partido de demasiado nerviosismo en los jugadores navarros este de San Juan, que sólo se encarriló al final por unos momentos inspirados del Osasuna, cuando todo daba la sensación de que estaba irremisiblemente perdido. Por que insistimos que el empate hubiera supuesto el despedirse de toda probabilidad de llegar a esa ansiada final de la Copa de España, en la que ya puede darse el nombre de uno de los equipos.

Eduardo TEUS.

CICLISMO

Julián Berrendero seleccionado para correr la vuelta a Francia.-Detalle de las etapas.-La prueba comienza a correrse el siete de julio próximo

Hace días adelantábamos ya que Cañardó y Berrendero eran casi seguros seleccionados para formar parte del equipo español de la Vuelta a Francia.

Hoy la noticia se confirma en parte, con la comunicación oficial que la Unión Velocipédica Española ha hecho al corredor madrileño Julián Berrendero, participándole el haber sido seleccionado para la gran ronda gala.

Por su parte "L'Auto", periódico como se sabe organizador de la Vuelta, ha publicado ya el detalle definitivo de etapas y días.

Es el siguiente:

Día 7 de julio.—París-Lille, 258 kilómetros. Salida: a las nueve.

8 de julio.—Lille - Charleville, 192 kilómetros. Salida: a las once.

9 de julio.—Charleville - Metz, 161 kilómetros. Salida: a las doce.

10 de julio. Metz-Belfort, 220 kilómetros. Salida: a las nueve y media.

11 de julio.—Belfort-Evian, 293 kilómetros. Salida: a las seis y cuarto.

12 de julio.—Descanso en Evian.

13 de julio.—Evian-Aix les Bains, 207 kilómetros. Salida: a las diez.

14 de julio.—Aix les Bains-Grenoble, 229 kilómetros. Salida: a las siete y media.

15 de julio.—Grenoble-Briancon, 194 kilómetros. Salida: a las diez y media.

16 de julio.—Briancon - Digne, 220 kilómetros. Salida: a las nueve y cuarto.

17 de julio.—Descanso en Digne.

18 de julio.—Digne - Niza. 156 kilómetros. Salida: a las doce.

19 de julio.—Niza - Cannes, 126 kilómetros. Salida: a las doce.

20 de julio.—Descanso en Cannes.

21 de julio.—Cannes - Marsella, 195 kilómetros. Salida: a las diez y media.

22 de julio.—Marsella - Montpellier, 172 kilómetros. Salida: a las nueve y cuarto.

23 de julio.—Montpellier-Perpignan, 177 kilómetros. Salida: a las nueve.

24 de julio.—Descanso en Perpignan.

25 de julio.—Perpignan-Luchon, 325 kilómetros. Salida: a las cinco.

26 de julio.—Descanso en Luchon.

27 de julio.—Luchon - Pau, 200 kilómetros. Salida: a las nueve.

28 de julio.—Descanso en Pau.

29 de julio.—Pau - Burdeos, 215 kilómetros. Salida: a las nueve.

30 de julio.—Burdeos-La Rochelle. 183 kilómetros. Salida: a las nueve.

31 de julio.—La Rochelle-Angers, 204 kilómetros. Salida: a las ocho.

1 de agosto.—Angers-Caen, 266 kilómetros. Salida: a las siete.

2 de agosto.—Caen - París, 221 kilómetros. Salida: a las nueve y cuarto.

MAÑANA COMIENZA A CORRERSE LA XVII VUELTA A CATALUÑA.-NUEVE ETAPAS.-UNA DE ELLAS CONTRA RELOJ

Sobrepasan a cien el número de corredores nacionales y extranjeros que tomarán mañana sábado la salida en Barcelona para emprender la XVII Vuelta Ciclista a Cataluña.

Y en los participantes se encuentran todas las primeras figuras del ciclismo español, junto a una representación magnífica de no nacionales que dará sin duda alguna color destacado a la ronda.

Está organizada por la Unión Sportiva de Sans; consta este año de nueve etapas, con la particularidad de que la octava se disputará sobre cuarenta y nueve kilómetros entre Tarragona y Villafranca del Panadés, por la fórmula de contra reloj.

Terminará la ronda en el Estadio de Montjuich, al que los "supervivientes" dabrán de dar a su llegada siete vueltas.

El detalle del itinerario completo es el siguiente:

Primera etapa (13 de junio).—Barcelona-Manlléu, 116 kilómetros.

Segunda etapa (14 de junio).—Manlléu-Gerona. 185 kilómetros.

Tercera etapa (15 de junio).—Gerona-Figueras, 165 kilómetros.

Cuarta etapa (16 de junio.)—Figueras-Manresa, 246 kilómetros.

Quinta etapa (17 de junio).—Manresa-Lérida, 162 kilómetros.

Sexta etapa (18 de junio). —Lérida-Valls, 174 kilómetros.

Séptima etapa (19 de junio).—Valls-Tarragona, 237 kilómetros.

Octava etapa (20 de junio). —Tarragona - Villafranca del Panadés, 49 kilómetros (contra reloj).

Novena etapa (21 de junio).—Villafranca del Panadés-Barcelona, 139 kilómetros.

Dicen los lectores...

Luchemos por el mantenimiento del único club profesional con que contamos

En mi último artículo futbolístico, aparecido en las columnas de este digno colaborador periódico gaditano, en el que trataba de los momentos críticos por que atraviesa nuestro Mirandilla, hice ver a los buenos deportistas gaditanos la necesidad de prestarle apoyo al Club, de una forma u otra, o sea, si permanecíamos en la segunda División o bajábamos a la tercera; pero hoy, al parecer, tratados los temas del descenso en la Nacional, la decisión que han tomado es la de que se sigan las mismas reglas que la anterior temporada.

En aquel mi escrito, si mal no recuerdo, prometí a la afición, con mi torpe pluma, que una vez que tuviéramos noticias concretas de los acuerdos federativos, seguir alentando a los aficionados para que se sacrifiquen por el fútbol profesional, puesto que el beneficio es para todos.

Ahora, sabedores de las noticias, desafortunadas por cierto, que nos envían, el trabajo particular de cada aficionado, amante de que no desaparezca el balompié profesional en Cádiz, debe ser redoblar sus nal en Cádiz, debe ser redoblar sus esfuerzos y hacer que su compañero se una al sacrificio, y todos velar por que continúe el Club Mirandilla con los jugadores que cuenta hoy, y, si es posible, traer nuevos valores; así, el que suscribe estas líneas, considerándose como el deportista más modesto y como el de mayor corazón, velando por el prestigio de Cádiz deportivo, será el primero en atender con más ahínco y si cabe con más frecuencia que lo hiciera antes.

Iniciatipa elogiosa en extremo, ha sido la lanzada hace dos días en la Prensa local.

Una peña de entusiastas, hace un llamamiento a toda la afición, para abrir una suscripción con lo cual cubrir los débitos y mantenernos siquiera con la nómina que importa hoy los jugadores con que contamos.

Esta idea merece la máxima atención por parte de todos; por lo pronto, nos perfitimos felicitar a sus organizadores, alentando a los aficionados de Cádiz a que se unan a ellos, aun siendo con una cuota mínima: siempre se verá el que verdaderamente siente por su "patria chica".

Los deportistas afectos a un club, se ven precisamente en los tiempos de decadencia; cuando todo se ve color de rosa, acudimos sin falta: ¿no es así? Pero en tiempos de seca, nadie nos acercamos. Pues eso no es: primero hay que cuidar la flor y después recogerla; pero antes pasar por las duras. ¿Estamos? Esto es lo que le ha sucedido al Mirandilla.

Escuchad a un simpatizante que reside en Cádiz —no es cuento de media noche: son palabras verídicas—, del Athlétic Club de Madrid, del que nadie ignorará su desgraciada labor en esta temporada, y al fin su descenso. Dicho señor es de "los madriles" y ama a la camiseta colchonera como cosa de su casa.

Comenzó su onversación —para él que yo iba de incógnito—, diciendo: Defiendo a mi Athlétic hoy como si fuera campeón de Liga; y si mañana tuviera el santo de espaldas, yo, el mismo. Mire: nos reunimos en la tribuna del Metropolitanos unos miles de "pelmas" para el equipo visitante, que no lo dejamos levantar cabeza durante todo el partido, partiénlonos la garganta para ir por el triunfo; y esto, cuantas veces jueguen los nuestros en el Stadium.

(Vayan tomando nota los que critican y no dan producto).

Pero allí no ocurre como aquí, con los aficionados al fútbol; a principio de temporada el club cierra la inscripción de socios, con quince mil, tirando por corto, esto un ejemplo; y al final de temporada los quince mil se mantienen en sus puestos, porque el que se da de alta en un club, no es por ventajas ni para explotarlo, es que es un simpatizante de aquel "once" y quiere reunirse en las tertulias y en las graderías para aumentar el grito de aliento a sus "cachorros."

El juego del fútbol—seguía hablando el partidario "colchonero"—, tiene quiebras y crecidas, por esto el seguidor al balompié debe de ceñirse a todas las temporadas, de lo contrario si, desciende un equipo, como le ha ocurrido a "mi" Athlétic, todos se darían de baja y el club tocaría a su fin, y de esta forma desaparcerían equipos históricos, porque es imprescindible que dos club tienen que ser colistas cada año y todos son cuadros del más ejemplar conjunto.

Son varios los partidos que he presenciado en Ana de Viya, y culpo en la mayor parte de la mala suerte que ha corrido vuestro Mirandilla, a la falta de apoyo de sus paisanos.

Comienzo por decirle, que con la mucha afición que tiene Cádiz, puesto que toda la juventud habla de la pelota y hasta la practican a todas horas y en céntricas calles, más no contando ustedes, más que con un club profesional, el número de socios para una capital como Cádiz, y sin ver fútbol durante varios años como habéis estado, debía de ascender a tres mil cuando menos; suficiente ingreso de pesetas para salir adelante con un equipo medio regularcito. Me gusta mucho el Xerez F. C. y la afición de Jerez, sí señor, aun que ustedes lo miren con la punta del pie..., al menos cuentan con unos centenares de "ónimos" que desde las tablas le da los triunfos.

Los jugadores, queriendo sus huestes—serán los partidarios, supongo—, tengan ellos ganas de jugar o no, al fin salen dándolas todas, porque pesa mucho un público.

No he tenido la dicha en los encuentros que he visto jugar al Mirandilla ante su público, de que lo anime, o al menos—me continuó diciendo— que lo hubieran hecho en los partidos que yo no he presenciado. Pude apreciar en algunos momentos emocionantes de la pelea, como en uno que recuerdo, jugando el Mirandilla y el Malicitano, en el que el equipo vuestro en la segunda parte empataba a dos tantos, de que en varios puntos del campo salían voces alentando a los jugadores, pero aquello no duraba más que minutos.

¿Me puede decir usted en qué sitio del campo si situaban los socios del Mirandilla?—me preguntó sonriéndose—. Porque yo la verdad, no pude distinguir, el espectador de taquilla y el espectador del club.

Confieso tanto una cosa como la otra, que el Mirandilla ha tenido muy mala suerte, cada cual en su puesto, como aquel partido que no se me olvidará mientras esté en Cádiz y aunque me encuentre en New York, frente al Murcia.

Pues sí, amable amigo—echándome la mano sobre mi hombro—sigo y seguiré siendo partidario de mis athléticos, hasta que quede la última rama, y como yo, somos todos, ojalá fueran ustedes iguales, es la única manera de tener un equipo, de mantenerlo temporada tras temporada, las buenas por las malas. El ser aficionado—concluyó—no basta decirlo de palabras, éstas se las lleva el viento, hace falta ejecutarla, como hace más de diez años las llevo yo, y hoy con el doble de entusiasmo que el primer día.

La sorpresa que habéis recibido ustedes, amables lectores de este buen deportista madrileño, es la misma que recibí yo, en una de las múltiples charlas que a diario tiene todo el que huela tan sólo un poco a fútbol; y las mismas palabras, sin quitar ni poner, escuché yo como vosotros habéis leído.

Después de esto, no sé lo que me queda por decir, porque el interviuvado espontáneo lo ha dicho todo muy claro.

Ya me he dado cuenta que he mezclado la charla futbolística con el ruego de los "peñistas", pero como venía bien a lo que estaba diciendo, para quien se lo merezca para no desperdiciar el lance, he aprovechado un tiro para matar dos pájaros.

Otro tema muy importante, de que también habla el artículo de los aludidos peñistas es el del nombre del club; parece que abunda los juicios a favor de Cádiz F. C. en lugar de Mirandilla F. C.

Completamente indiferente veo un nombre coom el otro, el caso es no abandonar lo poco que nos queda, lo mismo se juega y se gana con el título de Mirandilla como con el de Cádiz; ganar es lo que hace falta y dejémosno de asuntos supérfluos.

Pero no echen en saco roto los señores dirigentes del Mirandilla y sus fundadores que con el mayor cariño y respeto de todos nosotros, abogan porque continúe con el nombre de Mirandilla; he de manifestarles sinceramente, que con Cádiz F. C. se acabarían todas las indisposiciones, aumentarían los socios y sin perjuicoi ni disgusto para nadie puesto que el nombre de Cádiz lo llevamos todos los gaditanos honradamente.

Cada cual piense como mejor tenga por conveniente y téngame a vuestra disposición.

LUIS BERNAL

Balompié entusiasta

EN EL CAMPO DEL TIRO EMPATAN A TRES EL RECREATIVO INSTITUTO Y RECREATIVO GADES

Numerosísimo público de todos los barrios de esta capital se desplazaron el domingo próximo pasadodo, al histórico Campo de las Balas; cuna que fué del desaparecido R. T. N.

El público ha seguido con gran emoción las incidencias de este partido, interesantísimo en extremo por el juego desarrollado en ambos "teams".

A las tres y meda es puesto en juego el balón por Luchi, del que se apoderan enseguida los del Gadex que avanzan por Miguelín, que a su vez pasa a Repisa; éste chuta y el balón roza el larguero.

Saca Antonio, recoge Leonardo que pasa Mena, éste a Cherby que centra largo recogiendo Lebrón que a su vez centra y Luchi lanza un chut imparable que es el primero de la tarde, iban 12 minutos de juego.

Con esto y el ligero viento que sopla a su labor se animan los "estudiantes", llegando a embotellar a los "gadistas". Fruto de este dominio es el tanto que se marca a diez minutos más tarde al pasar Lebrón a Mena, avanza pasándole a Luchi que chuta despejando corto Reyes, vuelve a tirar Luchi y esta vez entra el balón a pesar de la estirada del meta.

Sigue dominando el Recreativo Instituto, peroe n un despeje de Quino se encuentra muy adelantada la defensa del Instituto y Miguelín avanza con el balón que recogió del defensa verdiblanco, viéndose obligado Morillo a interceptar con la mano el avance al margen del área fatal. Algunos reclaman penalty pero el colegiado andaluz Pérez Vera, impone su autoridad, por fin va a ejecutarse el castigo y los rojiblancos forman la barrera se tira la falta y pasa a pocos milímetros del travesaño; saca Antonio y se silba con el consabido tanteo de 2-0 el primer tiempo.

Ya están otra vez; el público se coloca al margen del campo; los jugadores alineados, el árbitro mirando el reloj y esperando el momento de reanudar la contienda: por fin el balón es puesto en juego, los del Recreativo Instituto se prestan ya a defender la ventaja formando la delantera en forma de W. Lebrón, Cherbry y Luchi adeelante y los interiores en los medios guardando Lenard la defensa.

A las diez minutos Pepito logra el primero del Gadex al chutar desde el centro del campo y Antonio de epciona al público y a sus jugadores a dejar pasar el balón cuando lo más difícil era que se marcase por lo flojo que iba.

Se encoraja el Instituto y en un avalce, cinco minutos más tarde, Luchi sortea al medio centro, a Marín y por último a Quino, chutando muy colocado al ángulo marca de nuevo.

Parece que el partido se ha decidido; cuando faltaban cinco minutos, y Cabo en una jugada personal marca un tanto un minuto más tarde incurren en corner los estudiantes el saque de esquina origina una melee y Miguelín marca un tercer tanto que es el que decide el partido a tres tantos.

Equipos:

Recreativo Instituto: Antonio; Cuesta, Morillo; Carlos, Leonardo, Ramón; Lebrón, Mena, Luchi, Riera II y Cherby.

Recreativo Gades: Reyes; Quino, Marín; Miguelín, Domínguez, Perico. Sevilla, Cabo. Repiza, Guillermo y Buñuelo.

Pérez Vera, acertado en su arbitraje.

Se distinguieron Luchi, Cuesta, Morillo, Leonardo y Mena por el Instituto.

Reyes, Marín, Miguelín, Sevilla y Cabo por el Recreativo Gadex.

EXMONGO

En un accidente de automóvil ocurrido en las proximidades de Tarifa, resulta herido el conocido industrial gaditano don Benito Mariñas y otros dos ocupantes

Ya muy avanzada la tarde empezó a circular por la capital la noticia de haber ocurrido un accidente de automóvil en el que había resultado herido nuestro estimado convecino y amivo el acreditado industrial don Benito Mariñas García y los que le acompañaban.

Debiamente informados, pudimos conocer más detalles relacionados con este despraciado suceso.

A las nueve de la mañana salió en un automóvil de su propiedad, don Benito Mariñas acompañado de su hijo don José María. Conducía el coche el chófer de la casa, Policarpo Cuesta Moreno.

Los viajeros se dirigían a Algeciras, donde se proponían embarcar con dirección a Ceuta.

El viaje se desarrolló normalmente hasta muy cerca de Tarifa, donde se produjo el accidente.

Parece que en las proximidades de esta población se encuentra cortada la carretera, y, como ni el conductor ni los demás ocupantes del coche lo advirtieran, el vehículo volcó.

Los heridos fueron trasladados rápidamente a Tarifa, donle se les hizo la primera cura, y a continuación se les trajo a Cádiz.

Ya en la capital, el automóvil marchó directamente al Hospital Mora, donde quedó el chófer, mientras que don Benito Mariñas y su hijo pasaron a su domicilio.

Los señores Fuentes Llinar y Galindo, auxiliados por el practicante señor Dañino, reconocieron al chófer, apreciándole traumatismo y conmoción cerebral. Pronóstico rese le pudo apreciar lesión alguna

Reconocido con los Rayos X, no en los huesos.

Hoy será reconocido por el doctor Alcina.

Don Benito Mariñas sufre una herida en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo, y su hijo don José María, una lesión en la pierna. Las lesiones de ambos son de carácter leve. contraban aliviados.

Al domicilio de los señores de Mariñas acuden numerosísimas personas a enterarse del estado de los lesionados.

Por nuestra parte, deseamos a las víctimas de este accidente un pronto y total alivio.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

COMUNICACIONES. — Decreto relativo a la jurisdicción de las autoridades de la Marina Mercante.

PRESIDENCIA. — Orden concediendo el ascenso a los porteros que figuran en la relación que se publica.

JUSTICIA. — Orden concediendo los beneficios de libertad condicional a los treinta y ocho penados que figuran en la relación que se inserta.

GUERRA. — Orden anulando la de convocatoria de oposiciones para plazas de observadores de Meteorología.

TRABAJO. — Orden disponiendo que para la adopción de bases de trabajos nacionales en la industria de pesca de arrastre, se convoque a una conferencia que tendrá lugar en la Dirección General de Trabajo, el próximo lunes 15, a las cuatro de la tarde.

Otra decarando amortizados cuatro vacantes de oficiales de Administración Civil de primera clase.

Noticias del Extranjero

UNA INTERVIEU CON EL MARISCAL BADOGLIO :: LA NUEVA ORGANIZACION DE ABISINIA :: SE HARAN EXPLORACIONES EN TODO EL PAIS :: PRONTO COMENZARA LA REPATRIACION DE TROPAS ITALIASAS : : LA SUPUESTA MOVILIZACION

París.—El mariscal Badoglio ha concedido una entrevista al corresponsal en Italia del periódico "L' Intransigeant", Maurice Montabre.

El corresponsal preguntó al mariscal Badoglio qué medidas se tomarán para la organización de Abisinia, a lo que éste respondió que la primera tarea será organizar destacamentos que realicen exploraciones de todos los rincones del país, desarmar a los abisinios completamente. A continuación, realizar minuciosas investigaciones para determinar las regiones más propicias para la crianza de ganado, el cultivo y la explotación minera. y construir un sistema de carreteras y campos de aviación. Todo esto exigirá varios años.

Añadió que Italia espera convencer a los abisinios después de haberlos vencido.

Respondiendo a otras preguntas del periodista, el mariscal dijo que había regresado a Italia para someterse a un tratamiento, pero que así y todo tiene mucho trabajo y que no sabe cuándo regresará a Abisinia.

Sin embargo, el corresponsal tuvo la íntima convicción de que no regresará a aquél país.

Badoglio añadió que el número de las tropas italianas en Etiopía disminuirá progresivamente y que en breve comenzará su repatriación. Por otra parte, las tropas italianas en Abisinia no constituyen en manera alguna una amenaza para las colonias vecinas, y en el extranjero se puede tener la seguridad a este respecto, que por su parte no son de temer incidentes.

Por último el corresponsal preguntó:

—Se dice que habéis regresado a Italia para preparar la movilización y se ha llegado a hablar de la frontera del Brenner y de los Alpes.

—No preparamos ninguna movilización—respondió el Marical—. Nosotros no procedemos con medidas ofensivas. Ciertamente, nuestro ejército permanece dispuesto a hacer frente a cualquier eventualidad y sabrá defenderse si la necesidad lo exige.

EL PRESIDENTE DEL REICHSBANK LLEGA A VIENA

Viena.—El presidente del Reichs bank, doctor Hjalmar Schacht, ha llegado esta noche a Viena y pasará la noche como huesped de la Embajada de Alemania. Saldrá mañana en avión para Belgrado, donde celebrará una reunión con las autoridades alemanas. Se cree que desde Belgrado se dirigirá a Atenas.

LA LABOR DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra. — Después de varios días de debate, la Oficina Internacional de Trabajo ha dado por terminada la discusión, sin llegar a una determinación concreta sobre un convenio para establecer la semana de cuarenta horas en la industria textil.

Por 70 votos contra 25, se acordó que el Comité decida si se redactará un proyecto de convenio este año, o deberán discutirse primeramente los términos del mismo y la redacción del proyecto de convenio el año próximo.

Momentos antes de cerrarse el debate, el doctor Steinmann, representante patronal suizo, manifestó que el gran comercio de exportación de Suiza no podía resistir salarios elevados con una jornada de trabajo reducida, que elevaría los precios de coste a un nivel prohibitivo.

El delegado de los Estados Unidos miss Freda Miller, habló a favor de la semana de cuarenta horas en la industria textil.

LOS DISTURBIOS EN PALESTINA.-LUCHAS CON LOS REBELDES.-UN POLICIA BRITANICO APUÑALADO. - LAS BOMBAS CAUSAN DESTROZOS EN LOS MONUMENTOS

Jerusalén. — Se han registrado muchos tiroteos en las colonias judías del Norte de Palestina, particularmente en la colonia comunal de Ainharod, donde resultó herido un viajero del tren.

Una patrulla militar ha sido tiroteada en Beisan, donde los soldados y la policía entablaron lucha con los agresores, obligándoles a retirarse a las montañas después de sufrir varias bajas.

En el mismo distrito fueron cortadas las comunicaciones telefónicas.

Continúan también los actos vandálicos en los campos, y los árabes arrancan los árboles de las fincas judías.

Un policía británico desarmado, fué apuñalado por la espalda cerca de la estación de policía de Jaffa. La herida no es grave.

Cinco árabes han resultado heridos en Hebron, donde la policía dió una carga con porras al apedrear los primeros un entierro de una víctima de los recientes sucesos.

En Beersheba han estallado cuatro bombas. Una de las cuales ha causado destrozos en el monumento a Lord Allenby y la victoria sobre los turcos en la guerra mundial.

Los soldados actúan también en Jenin, cerca de Nazareth, donde se han producido encuentros con los árabes.

NUEVAS MANIFESTACIONES ANTIJAPONESAS

Nankín.—Nuevamente se han registrado hoy manifestaciones contra las actividades japonesas en el Norte de China. Una muchedumbre formada por unos mil chinos, se congregó frente a la Embajada del Japón. Inmediatamente después de haberse registrado estas manifestaciones antijaponesas, el presidente diplomático del Japón formuló una protesta ante el Gobierno central.

EL RECORD DE VUELO CON HELICE PARADA

Chateauroux.—El capitán Thoret ha batido el record francés de duración de vuelo con hélice parada, manteniéndose así, en el aire, durante nueve horas doce minutos.

UN NUEVO VIAJE DEL "QUEEN MARY"

Cherbourg. — El "Queen Mary", retrasado a causa de la niebla, ha llegado a Cherbourg a las nueve y cincuenta de la mañana, habiendo realizado la travesía en cuatro días, quince horas y quince minutos.

La velocidad alcanzada ha sido de 28,24 nudos.

Interrogado el capitán Briten sobre su propósito de luchar por la conquista de la "cinta azul". dijo:

—No tenemos prisa. El "Queen Mary" desarrollará su velocidad máxima cuando creamos que ha llegado el momento de hacerlo y cuando el tiempo lo permita.

COPA DE LA EUROPA CENTRAL

Viena.—Se ha jugado un partido de fútbol correspondiente al torneo de la Copa de la Europa Central.

El Austria venció al Gradshoppers por dos a uno.

Berna. — También perteneciente al torneo antes citado, el equipo de Berna fué derrotado por el Turín por cuatro a uno.

EL VUELO MANILA ESPAÑA

Manila.—Según el "Manila Herald", los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo, han llegado a Rangoon. Los pilotos han manifestado a su llegada, que emprenderán el vuelo con dirección a Akyab, el jueves.

EL JEFE DE LA IGLESIA COPTA SE SOMETE A ITALIA

Addis Abeba. — El jefe de la iglesia copta, acompañado de varios sacerdotes y de unos cincuenta notables etíopes, se han sometido hoy oficialmente a Italia ante el Mariscal.

Entre los notables se encontraba el ras Hailu y el ex ministro de Eitiopía en Roma, Jesús Afework.

El general Grazziani pronunció un discurso en el que reiteró que la misión de Italia en Africa del Este era una misión de paz, justicia y civilización.

El general Grazziani destacó especialmente que Italia reconocía todos los credos religiosos.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 ...
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00
Anuncios económicos ... 0'25 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... 3'50 "
Número suelto ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO -- 1936
11
JUEVES
S. Copus Christi

Consolemos a Jesús en su fiesta Eucarística...

No permanezcamos en una inactividad constante, no estemos invadidos por una glacial indiferencia, preocupémonos más de las cosas espirituales, ¡consolemos a Jesús!

Nuestro acicate poderoso, nuestro elemento de vida espiritual, nuestro poder, está en la Eucaristía. Ella nos sostiene contra esa fuerza invasora que lo arrastra todo, contra esa oleada de fría irreligiosidad.

Consolemos a Jesús en su soledad en la Eucaristía, permaneciendo fiel junto al Sagrario, recibiéndole con alegría y amor.

Consolemos a Jesús con nuestras lágrimas, al ver la indiferencia de los que, lejos de amarle, le ofenden.

Consolemos a Jesús tomando su Cruz y siguiéndole por el camino estrecho de la vida.

No olvidemos que no basta hablar, ni decir, ni comentar; lo que hay que hacer es obrar.

No basta permanecer insensibles en nosotros mismos, es necesario lanzarse fuera, salvar los obstáculos, prepararnos a la batalla, disponernos a la lucha.

Estamos en la época, en los días, en la hora de la acción.

Han sonado para nosotros, como en otro tiempo para Lázaro, aquellas palabras: "Surge et ambula."

Busquemos a Jesús para Su consuelo, el nuestro y el de esta pobre humanidad que camina sin realizar su anhelo, sin conseguir su ideal, que sólo se encuentra a los pies de Jesús Sacramentado.

MARIA TERESA

La sesión de Cortes

APROBACION DEFINITIVA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY.=EL PROYECTO DE LEY REGULANDO EL ALZA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION.=EL PLAN DE OBRAS DE ACCESOS Y EXTRARRADIO DE MADRID.=HAY SESION NOCTURNA

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde de hoy abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Desanimación en escaños y tribunas.

El banco azul, vacío.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Se aprueban difinitivamente los siguientes proyectos de ley:

El que concede un crédito extraordinario de 292.232,92 pesetas para los gastos que ocasionan la Exposición Nacional de Bellas Artes.

El que cede en venta al Ayuntamiento de Salamanca la sala en que estuvieron instalados los servicios de Comunicaciones.

El que dicten normas para la tramitación de los empréstitos en Municipios de más de cincuenta mil habitantes.

El que concede un crédito extraordinario de 25.000 pesetas para gastos de escrutinio de compromisarios.

Y el que modifica las normas para la elección de presidente del Tribunal Supremo.

El MINISTRO DE INDUSTRIA lee un proyecto de ley.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley regulando el alza de los materiales de construcción a emplear en obras acogidas a la ley contra el paro obrero.

El señor BADIA, de la Lliga, consume un turno en contra de la totalidad del proyecto. Afirma que es necesario llegar a una nivelación de precios para impedir altos y bajos y diferencias que vienen a gravar la ya difícil crisis porque atraviesa la industria de la construcción. Sostiene que es menester mejorar, por tanto, el proyecto en este sentido.

Le contesta por la Comisión, el señor MORENO CALVACHE, que justifica la necesidad del dictamen para evitar que el aumento de materiales pueda producir el paro de obras.

Se considera retirado un voto particular del señor BERMUDEZ CAÑETE.

El señor BADIA defiende otro, en el que dice que los precios de los materiales de construcción que se empleen en las obras acogidas a la Ley de Paro, no podrán exceder de los que se especifican en el artículo siguiente, castigando las infracciones con multas al vendedor, de 250 a mil pesetas.

El señor BEJARANO, cedista, defiende la enmienda por la Comisión, rechazando el voto.

El señor BADIA rectifica.

El señor BARJANO rectifica también, y el señor BADIA retira el voto.

El señor BERMUDEZ CAÑETE afirma que va a defender otro voto particular después de las catástrofes de prosa del señor Berjano. (Risas).

Recuerda los ratos de celo administrativo del Ayuntamiento de Madrid, que contrasta con su falta de celo en el orden económico.

Continúa el señor CAÑETE diciendo que, poniendo trabas a la fabricación de primeras materias, se perjudica gravemente la industria de la construcción. Esto es una intromisión del Estado que favorece a los socialistas, quienes tienen cargos burocráticos para los amigos.

Retira el voto.

El señor BADIA defiende otro, contestándole el señor SENTI.

Se aprueban los artículos primero y segundo.

El señor BADIA defiende un voto particular al artículo tercero. Pide que se diga en el dictamen que la solicitud de alza en el valor de los materiales pueda hacerse no sólo por el suministrador, sino también por el productor.

El señor SENTIN, por la Comisión, explica que el espíritu de la ley no es otro que el de evitar el alza injustificada en el precio de los materiales.

Rectifica el señor BADIA. Niega que en la industria pesada se produzca el intermediario a la vez.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO: ¿Y por qué no, señor Badía?

El señor BADIA: Porque no, porque la realidad española no es esa.

El MINISTRO DE INDUSTRIA: No me negará su señoría que ello es posible y que se da en algunos casos.

El señor BADIA termina insistiendo sobre lo dicho en su intervención anterior.

Rectifica el señor SENIN, defendiendo el dictamen.

Se rechaza el voto particular.

El señor BERMUDEZ CAÑETE solicita votación nominal para aprobar el artículo.

En votación queda aprobado el artículo tercero por 184 votos 3.

El señor BADIA defiende otro voto particular al artículo cuarto. Vinimos aquí a evitar los perjuicios de una especulación y estamos en una amenaza general del ramo de la construcción que pueden alterar los precios en cuantía muy superior a lo que se trata de evitar.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Estado y Obras.)

Pide que quede constituída una Junta inspectora de precios integrada por ingenieros, arquitectos, contratistas, representantes de la industria del hierro, productores de cemento y cal, productores e importadores de madera y patronos de ladrillos, yeso, piedra y arena.

El señor MORENO CALVACHE le contesta en nombre de la Comisión. Niega que ella se vaya a producir estragos en la economía.

Es rechazado el voto y se aprueba el artículo cuarto.

Sin discusión se aprueban el artículo quinto y el adicional.

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el Gabinete técnico de acceso y extrarradio de Madrid.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS resume el debate de totalidad.

No soy un parlamentario ingenuo, y por eso ayer, en mi intervencióu, hice desvanecer las suspicacias que pudiera haber producido a un voto particular de el señor Guerra del Río.

Después ví, asombrado, que los señores Vidal y Guardiola y Rocha Marín se produjeron como si no hubiera dicho nada.

Al proponer a la Cámara obras paar la capital de la República, creía que era mi deber exponer cuáles eran mis planes. Yo no dije, como aseguró el señor Vidal y Guardiola, que la organización burocrática está anticuada. Lo que sí es que venía a salvar las trabas de la legislación española, y no las de la burocracia.

Me acusó ayer el señor Vidal y Guardiola de no haberme ocupado aún de los abastecimientos de agua y eso es injusto, porque vendrá al Parlamento un proyecto sobre abastecimiento de aguas a los pueblos y de defensa contra las avenidas.

Las obras del gabinete de acceso y extrarradio se han conseguido mediante una organización que permite absorver el paro en todas las épocas del año, y algo igual hay que hacer en los planes parciales.

Termina pidiendo a los diputados que en la disposición de este proyecto, pongan la misma buena fe que ha movido al Gobierno a presentar el plan de obras que considero beneficioso, en grado sumo, para la capital de la República y para conjurar el paro obrero.

Con motivo de negarse el presidente, señor Fernández Clérigo, a conceder la palabra al señor Vidal y Guardiola, para rectificar, se produce un incidente de carácter reglamentario que termina con el resultado de que el presidente no conoce el Reglamento.

Se concede la palabra al señor VIDAL Y GUARDIOLA para rectificar. Dice que los ministros de Obras Públicas, en todos los Gobiernos que se suceden, tienen la costumbre de decir que la labor de sus antecesores y la de los colaboradores de éstos, no vale nada. El actual ministro, al hablar del desastre actual de los caminos vecinales, ha dicho que éstos se han ido haciendo y destruyendo.

Y lo que hace el Ministro es dar prueba de un espíritu centralista, estatista, que condenará de antemano al fracaso toda su obra en esta clase de caminos.

En cuanto al problema del paro yo estoy seguro de que no se resolverá hasta que dejemos de hablar de él. El prblema del paro sólo será resuelto vivicándose la economía nacional. Cuando las fuerzas latentes que hay en el país, con espíritu de empresa privada, puedan dar ocupación a los miles de obreros sin trabajo, el problema del paro desaparecerá.

Pero con la centralización, con el estatismo, nada se conseguirá. Al contrario, lo que se consigue con ello es matar la economía del país.

Las grandes nacines, sigue diciendo, perciben grande cantidades de las comarcas o regiones, pero en vez de gastarlas el Estado, se las entrega a las comarcas para que ellas als administren y atiendan a la realización de las obras públicas que necesitan. Aquí no, aquí es el Estado el que invierte directamente esas cantidades, con un criterio centralista que debe desaparecer.

También rectifica el Sr BOSCH MARIN. Declara que lo que se necesita ante todo es una ordenación de las obras públicas en España. El plan de obras debe ser traído a la Cámara con un criterio de sana política. Todos los proyectos anunciados por el Ministro serán muy buenos, pero lo que hace falta es saber a dónde vamos y por dónde vamos.

Añade que en el estado de anarquía en que se encuentran los pueblos no se pueden resolver los problemas del paro. Los planes deben aplicarse principalmente en las zonas donde existan más urgente necesidad.

Añade que él no ha cambiado jamás, de posición.

Queda terminada la discusión de totalidad.

El señor GUERRA DEL RIO defiende un voto particular. Dice que siente actualmente un extraordinario contento porque ha pasado muchos años dirigiendo una minorías unas veces y otras siendo dirigido por una minoría con cuyas principales no estaba conforme. (Risas.)

Sigue diciendo al referirse a este proyecto, que los electores cuando ven los planes de accesos y extradios de Madrid, a los que se conceden noventa millones, preguntan a sus elegidos: Bien. ¿Y qué vais a hacer en el resto de España para resolver el problema del paro nacional?

E problema del paro es para la República de vida o muerte. Si se demostrara la impotencia de la sociedad capitalista, se daría la razón a las afirmaciones del señor Largo Caballero en reciente discurso.

Pero los que estamos creídos que no llegó ese caso, tenemos la obligación de buscar la solución.

Solicita en su voto particular que en el plazo de un mes a partir de la promulgación de esta Ley, el Gobierno someta a las Cortes un proyecto de ley orgánico y de conjunto para la ejecución de obras públicas y adopción de las medidas conducentes a remediar el paro obrero en toda España.

Añade que por primera vez ha oído que una minoría ministerial, formule la petición del subsidio directo del paro forzoso. Y éste, en todo caso, será más caro que la realización de las obras necesarias. El dinero que se gaste en obras públicas, será más productivo que el que nuestros abuelos gastaron en guerras civiles.

Excita a que se haga rápidamente, pues además, el año próximo las obras costarían más caras.

El MINISTRO rectifica. Dice que el señor Guerra del Río, al referirse hiperbóólicamente al problema del paro, ha venido a decir que yo era partidario de las obras parciales, no. Ayer anuncié un plan de conjunto.

Afirma que en el estado en que se encuentran los planes parciales en estudio, es imposible presentar ese plan general.

El señor GUERRA DEL RIO: Existe, y su señoría lo conoce.

El MINISTRO: Pues por lo mismo que lo conozco, puedo decir que está mal hecho.

Sigue dicieno que el señor Guerra del Río mezcló diversos aspectos de las obras públicas. Hablaba del problema ferroviario, y yo digo que éste tiene facetas como la de la ordenación ferroviara, que no tiene cabida en el plan general.

S. S. busca una declaración del Gobierno y yo le doy la seguridad de que desea resolver el problema general de las obras públicas y con él el del paro obrero.

No digo que vamos a sacar el dinero de donde no lo hay. Lo que no decimos es que vayamos a sacarlo de donde haya y así pasan los años sin hacerlo.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica. Dice que en Obras Públicas se hizo un plan contra el paro obrero que abarcaba obras de diversos Ministerios, atendiendo a las necesidades del paro en cada zona.

Insiste en la necesiad de que se haga una coordinación, no vaya a resultar que por querer hacer un proyecot impecable, nos vayamos a quedar sin ninguno. Termina retirando el voto.

Sin discusión se aprueban los primeros, segundo, tercero y cuarto.

El señor PUIG DE LA BELLA CASA defiende una enmienda al artículo quinto. Solicita que las expropiaciones para la prolongación de la Castellana de Madrid se ajusten a la ley de 25 de agosto de 1933, con diversas variaciones que establece. Cree que el valor exagerado del terreno en Madrid a que se refirió ayer el señor Prieto, se debe a no haberse aplicado a tiempo, como él hizo en Barcelona, el impuesto de plus valía.

El señor PRIETO contesta. Cree que no existe nadie que pueda dar una fórmula que satisfaga a todos los propietarios que hayan de ser expropiados. Recuerda que en la Comisión se acordó mantener el criterio llamado de la ley de Alicante. No quiere negar a los propietarios de una parte de los beneficios en el incremento del valor. Añade que esta obra, al fin, va a resultar beneficiado el Estado. En que se capten la mayor parte de los beneficios para el Estado, estuvieron conformes todas las minorías.

El señor PUIG DE LA BELLA CASA rectifica. Cree que la fórmula que presentó cortaba el daño que pueda deribarse, o por lo menos lo evita en mayor proporción.

Queda rechazada la enmienda y se suspende el debate.

A las nueve menos diez se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media.

Apuntes de Sociedad

A las nueve de la mañana del pasado domingo y ante el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Soledad Gómez Martínez con don Antonio Noble Martínez.

La novia hizo su entrada en el templo del brazo de su padrino don Antonio Martínez Sabedo y el novio lo daba a su madre doña Isabel Martínez Piña.

Terminado el acto don Manuel de Cárdenas y don Francisco Jiménez.

Los yá señores de Noble salieron en viaje de novios para Sevilla, Cartagena y Valencia.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

* * *

Las mejores camisas las encontrará en Almacenes Domínguez.

* * *

En automóvil y procedentes de Madrid, llegaron ayer tarde a Cádiz, la distinguida esposa y los hijos del Gobernador Civil de esta Provincia, don Mariano Zapico.

Acompaña también a los familiares del señor Zapico, la bella señorita de Hernández Sarabia.

* * *

En el templo de San Francisco y ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús, primorosamente adornado con flores, combinadas con multitud de cera, recibió por primera vez la Sagrada Eucaristía la preciosa niña Angelita Valera Ruiz, hija de nuestro estimado amigo don Manuel.

Celebró el Santo Sacrificio un reverendo padre franciscano, el cual pronunció elocuentes palabras antes de administrar el Sacramento.

Durante el acto se interpretaron al órgano diversas composiciones y a la terminación de la Misa, renovó la nueva comulgante las promesa del bautismo.

Los señores de Varela fueron muy felicitados por tan fausto acontecimiento, obsequiando a sus íntimos y familiares que concurrieron.

A dichas felicitaciones, unan las nuestras muy sinceras.

* * *

Ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita Rosita Ríos López, para el acreditado industrial de esta plaza don Emilio Díaz Villavilla Alonso.

La referida petición ha sido pedida por nuestro estimado convecino don Natalio Díaz Villavilla a la respetable señora doña Rosa López, viuda del que fué Maestro de Cámaras de la Compañía Trasatlántica y madre de la futura contrayente.

La boda se celebrará en breve.

* * *

LA INNOVACION presenta los tejidos más salientes para la presente temporada.

* * *

Ha aprobado en la Escuela Superior de Comercio el ingreso, con la calificación de sobresaliente, las asignaturas del primer año del grado preparatorio, la monísima niña Pili Álvarez Hidalgo.

También en el citado Centro docente aprobó con brillantes notas las asignaturas del segundo año preparatorio de la carrera Mercantil, el estudioso joven Eduardo Álvarez, hermano de la anterior alumna.

Muy sinceramente felicitamos a tan aventajados estudiantes y a sus padres los señores de Alvarez Alfaro (don Eduardo), estimados convecinos y amigos nuestros.

La sesión nocturna de la Cámara

UN SOCIALISTA SE QUEJA DE LA ACTUACION DEL GOBERNADOR CIVIL DE MURCIA.=DICE QUE TOMA A BROMA LAS QUEJAS Y DENUNCIAS CONTRA LOS FASCISTAS. LA POLITICA DEL GOBIERNO EN CANARIAS.=JIMENEZ AZUA SE OCUPA DEL REGIMEN PENITENCIARIO EN ESPAÑA.=PIDE UN PENAL EXCLUSIVAMENTE PARA PRESOS POLITICOS.=UN RUEGO SOBRE LA REFORMA AGRARIA.=LA CUESTION OBRERA EN BURGOS.=LA VENTA DE PESCADO LOS DOMINGOS

Madrid.—A las once menos veinte el señor Martínez Barrio reanuda la sesión, estando en el banco azul el señor Blasco Garzón.

La Cámara está bastante desanimada cuando se entra en ruegos y preguntas.

El señor MONTIEL, socialista, se queja de la actuación del gobernador de Murcia, pues al denunciarle hechos delictivos de los fascistas, acoge las denuncias en broma. Cita al efecto hechos ocurridos en Mula y en Molina de Segura y deduce que no adopta medidas de precaución; incluso después de ordenar registros, los suspendió. Añade que los elementos del Frente Popular están dispuestos a demostrar que en muchos domicilios de la provincia de Murcia hay armas que se encontraron cuando se mandó a buscarlas oficiales de Asalto republicanos.

El señor MARTINEZ BARRIO advierte al orador sea breve, pues tienen pedida la palabra 35 diputados.

(Ocupa el banco azul el señor Ruiz Funés).

Sigue diciendo el señor MONTIEL que el gobernador tiene fobia al Frente Popular y por eso le elogian los periódicos católicos.

El señor GUERRA DEL RIO solicita la lectura del artículo 86 del reglamenta de la Cámara que se refiere al derecho a interpelar. Leído éste, dice que hace un mes solicitó de los ministros de la Gobernación y Trabajo una interpelación sobre la política del Gobierno en Canarias.

No obstante las amables explicaciones que se le han dada particularmente, el caso es que no se le ha concedido la interpelación y ha transcurrido el plazo de que habla el reglamento. No quería apelar al procedimiento, pero no tendrá más remedio que presentar una proposición no de ley.

El señor MARTINEZ BARRIO contesta que todavía no ha transcurrido el plazo y anuncia que recordará a los ministros el deseo expuesto, rogándole señale fecha.

El señor GUERRA DEL RIO da las gracias.

El señor JIMENEZ ASUA se dirige al ministro de Justicia. Dice que en España se carece de un régimen penitenciario de tipo científico, pero lo peor es que todos los días se dice que se cometen verdaderas inmoralidades.

Se refiere a las compras realizadas por las Prisiones y dice que fueron a tipos mucho más altos que la cotización en el mercado.

Denuncia que además los géneros están en malas condiciones.

Añade que se había quedado en enviar todos los vagos a un campamento en Canarias para poder clasificarlos luego, cosa que no se hace.

cosas, especialmente el costo de

Pide que se investigue varias Prisiones desde 1922 a 1931. Pero para investigar, bien será preciso desmontar la Dirección General de Prisiones. Esto no quiere decir que se disuelva el Cuerpo, porque allí hay personas más dignas.

Sigue diciendo que hay un subinspector que en 1908 fué expulsado del Cuerpo porque cobraba dinero de los presos.

Recuerda que don Rafael Salillas quiso acabar con corruptelas y fué objeto de censuras. Considera necesaria una Ley de Prisiones. Considera preciso se fije una penitenciaría exclusivamente dedicada a políticos.

Afirma que se está falseando la Ley de Vagos, completándola con institutos educativos. No hacerlo, es convertir una ley puramente biológica en una ley política.

Solicita del Ministro que intervenga docta y enérgicamente.

El MINISTRO DE JUSTICIA, contesta. Dice que una de las cosas que más le han preocupado es el régimen penitenciario, que no obedece sino a disposiciones más o menos caprichosas.

Con referencia a las publicaciones a que se refirió el señor Jiménez Asúa, dice que se trata de dos grupos de funcionarios que se combaten mutuamente. Ofrece intervenir en este asunto. Los temas que se han apuntado esta noche, le ofrecieron mucho campo a la investigación, pero en el poco tiempo que lleva actuando no se le podrá exigir más de lo que ha hecho.

Anuncia que piensa transformar el sistema de la Inspección de Prisiones. En cuanto a la actuación de determinados funcionarios en la Dirección dice que recoge las palabras del señor Jiménez Asúa, como una denuncia.

Ofrece estudiar la ley de Prisiones, y pide el concurso de todos para que resulte un estudio ecuánima y científico.

Respecto a la ley de Vagos, dice que actualmente realiza estudios para resover la cuestión.

El señor JIMENEZ AZUA rectifica, agradeciendo la contestación que se le ha dado. Añade que la Subinspección está creada en contra de una ley.

El señor MELGAREJO, cedista, refiere a que a los cultivos se inquiera dar un sentido uniforme en toda España.

Luego se lamenta de la forma como se efectúan los asentamientos en la provincia de Ciudad Real. Denuncia que un individuo que tiene cuatro criados, ha conseguido que se consideren asentados a esos cuatro criados, con lo cual realiza un negocio.

Añade que en un pueblo se han realizado asentamientos en terrenos de pastos, y que se han asentado incluso a peones camineros.

El señor RUIZ FUNES le contesta. Dice que todo lo que ha dicho no es más que ofensiva contra la Reforma Agraria y añade que si se ha de hacer por lso propietarios, sobra el Instituto y la Ley.

No se va contra la propiedad sino buscando un reajuste de esta.

No niega que se hayan hecho algunos asentamientos con daño a la ganadería.

Pudieron hacerse, porque hay terrenos como los famosos del duque de Alba, por los cuales podía llevar su ganado en une extensión de 500 kilómetros.

Rechaza otras afirmaciones hechas por el orador.

Añade que en Santa Cruz de Mudela hay una finca que estaba sin cultivar y cuando se requirió al dueño para aplicarle el laboreo forzoso, se llevó allí el ganado de otras fincas diciendo que aquella iba a dedicarla a pastos.

Naturalmente, el Instituto de la Reforma Agraria no le ha creído. La Reforma Agraria tiene defectos pero sería interesante que los detractores reconocieran los aciertos.

El señor MELGAREJO rectifica que algunos informes que han dado al Ministro son inexactos.

Ofrece enviarle una etadítica.

Solicita que se abonen a los propietario el valor de lo barbecho.

Rctifica lñr M nPinisphYcqjc,llh

Rectifica el señor MINISTRO: Resalta que solo se ha planteado 36 recursos, lo que demuestra que los errores han sido escasos.

El señor JENNE, de la Esquerra, dirige varios ruegos.

Se refiere a la cancelación de las notas de antecedentes penales y pide se revisen las causas para ver si algunas son susceptibles de cancelación.

Añade que hay jurisprudencia distinta y encontrada en materia de gratuidad de los recursos contenciosos en materia municipal, y ello—dice—causa trastornos a los profesionales que no saben qué aconsejar a sus clientes.

El señor BLASCO GARZON dice que hará lo posible por complacerle en cuanto se refiere a la cancelación de notas penales, para lo cual dictará una circular. Ofrece trasladar el otro ruego al Ministro de Hacienda.

El señor JENNE rectifica para dar las gracias.

El señor GONZALEZ SOTO, cedista se refiere a la presión que en Burgos hacen determinados elementos obreros para que no trabajen más que los que pertenecen a determinados grupos.

Reconoce la buena voluntad del Gobernador, pero pide que se le estimule a seguir la conducta que ha iniciado.

También se queja de incautaciones realizadas contra los artículos 11 y 12 de la Ley de Confesiones y Congregaciones. Deben devolverse los edificios incautados para evitar conflictos de orden públicos.

Pide se aclare lo que ocurre con la venta del pescado los domingos, para saber si han de prevalecer los acuerdos de los pactos de trabajo o una orden ministerial de 1935.

El señor PEDROSO anuncia que hará un ruego urgente por escrito relativo a determinados abusos en las almadrabas.

Se levanta la sesión a la una.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana, una comisión del Pósito de Pescadres y de la Coperativa de Pescadores de Almería que solcitaron del señor señor Barcia como diputado por aquella provincia, se interese e intervenga en diversos asuntos de interés para ambas organizaciones.

El ministro recibió al embajador de la Argentina y al nuncio de Su Santidad quien le presentó al nuevo auditor de la Nunciatura monseñor Silvio Sericano.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El presidente de la República recibió en audiencia a mnoseñor Tedechini y a don José del Castaño, jefe de sección de Ultramar, del Ministerio de Estado.

En audiencia militar recibió el señor Azaña, al vicealmirante don Francisco Javier de Salas, generales de división Cabanellas, Fanjul y Ruiz Trillo, de brigada señores de la Cruz Coullosa, Long Lara, Bedía y Sanjurjo a los generales de la Armada don Miguel López, don Enrique de la Cierva, don Abrahán Alonso, don Adolfo Domínguez y don Adolfo Meléndez.

A la Comisión organizadora del Sindicato Médico

Contesto, por atención y obligada cortesía, a los estimados colegas doctores Giráldez y Torrecillas, que se han dignado escribir un artículo, pretendiendo refutar mis dos anteriores y que les agradezco. También, como éllos, por última vez.

Dicen los amables colegas, que en mi artículo del día 4 "se vierten ciertas inexactitudes, amén de varias contradicciones". Veamos.

"Las dos primeras inexactitudes, al afirmar que rechazamos al Colegio Médico, y a la hoy llamada M. de A. P."

El rechazo al Colegio Médico está claro en el siguiente párrafo de la "Circular número 1: "Ante estos problemas..., ¿qué han hecho los Colegios Médicos, para solucionarlos? Nada. Es que a su frente se encuentran los compañeros que pudiéramos llamar magnates de la Medicina..."

Si esto no es rechazar al Colegio Médico, no sé lo que será. ¿Por qué se funda el Sindicato, según éllos? Porque los Colegios Médicos no han resuelto los problemas. Queda, por tanto, el Colegio rechazado de plano. Porque si la causa está en los directivos y no hay medio de quitarlos y nombrar a los que no sean magnates, claro es que no sirve.

La segunda sedicente inexactitud, es que dicen afirmo que rechazan a la M. de A. P.

Decía yo en mi primer artículo: "...e igualmente por exclusión (digo yo) a la... M. de A. P." Queda, por tanto, rebatida, sin más, la segunda.

Todo lo demás que dicen a este respecto, es recoger velas en lo del Colegio, y que a donde dicen Digo, no dicen Digo, sino que quieren decir Diego.

"Amén de contradicciones."

Primera. ¿Todo es materia en la vida del hombre?, y la frase de Dantón, jefe secreto de la revolución francesa, "abogados sin pleitos, médicos sin enfermos, boticarios sin botica", ¡cuántos candidatos a jefes revolucionarios! A esto dicen, ¿en qué quedamos, o vil materialismo, o ultraterreno espiritualismo?

Como facilmente se puede apreciar, no solo hay contradicción, sino que la segunda parte viene en apoyo de la primera, aunque no la empleara yo con esa idea en el artículo. Es evidente que de algo más que de pan vive el hombre, pues si no vive más que de pan, es decir, de vida material, ¿en qué nos diferenciamos de los animales? Luego esos candidatos, por el materialismo grosero imbuído en éllos, al faltarles, de momento, su única aspiración, la buscan donde y como pueden, pues lo demás nada les importa.

Segunda. Salgo "por los fueros de la libertad individual cuando se trata de regularizar las consultas gratuitás, más tarde pretende anular las individualidades de catedráticos, médicos de beneficencia, etcétera".

Tampoco hay contradicción, pues una cosa es negar, en general, la libertad (que en el caso de consulta gratuíta es caridad) del ejercicio libre de la profesión, por motivos tan gratuitos como suponer, así en general, "que tras el manto de una caridad insentida, les sirva de reclamo y pregón", y otra, en particular, privar del ejercicio libre a quien tiene que atender, debidamente, su cargo (y, por lo tanto, suficientemente retribuído, para cubrir sus necesidades), como sucede en otras naciones, para que toda su actividad la ejerza allí donde esté su función.

A continuación, añaden: "Se afirma, que no señalamos deberes... y verá que luchamos para que cada profesional tenga un solo cargo oficial, debidamente retribuído." Es decir, que todo el deber de un médico es tener no más que un cargo oficial y debidamente retribuído. Pues va haber cola, si todo el deber de un médico no va a ser más que cobrar a fin de mes. Claro que el lector, como yo, habrá entendido lo que han querido decir, pero el deber no aparece.

Para el final dejan el "marcado color político que nuestro avispado comunicante observa en la naciente organización". "Tal afirmación—dicen—es hija legítima del desconocimiento acerca de lo que es un Sindicato, cual su desenvolvimiento democrático, donde los acuerdos se toman por mayoría."

Como se puede facilmente colegir, dan la prueba de mi aserto, y queda demostrado que sé bien a lo que conduce un Sindicato de la índole del que se propone.

Pero hay más, y es lo que, sobre todo, quiero hacer resaltar, porque es la médula del asunto. Se confiesan, de una manera que no ha lugar a dudas, y es la declaración que deseaba.

Dicen "si en algún momento, la organización siguiera las tácticas sindicales de la U. G. T. o de la C. N. T., sería solo y exclusivamente porque en asamblea general, y previa discusión, así lo acordara la mayoría".

Para qué más. Saltándose a la torera el "apolítica", se puede, por mayoría, tomar política.

Todo lo demás es un canto a la pobrecita, decrépita y apestosa democracia liberal de la mitad más uno. Buena está la pobre en los momentos actuales del mundo. Tened cuidado, que como la mayoría, según la democracia, es la fuente del derecho y del deber, cualquier día de buen humor, pueden acordar que os tiréis por la muralla, y no os cabe excusa, al agua.

Para final, como sois los únicos que tenéis interés en conocerme, espero tener ocasión propicia para éllo.

UNO.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 8
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21993

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO -- 1936
12
VIERNES
S. Juan de Sahagún

EL DIA DEL CORPUS EN CADIZ

Extraordinaria solemnidad. - Entre millares de fieles arrodillados y bajo una lluvia de flores, recorre las naves de la Catedral el Santísimo Sacramento en las manos de nuestro Prelado. - El entusiasmo y el fervor, fueron las notas inconfundibles del día de ayer

Aunque la esperábamos y estaba descontada para nosotros, no por eso dejaron de impresionarnos vivamente la solemnidad y el esplendor que ha revestido la celebración del día del Corpus en nuestra ciudad. Salvo el desfile procesional por las calles de la "carrera", nada faltó, pues, si el Santísimo no pasó por las calles de Cádiz exornadas para El, "carrera", y bien exornada fueron las naves de la Catedral en las que, al paso del Sacramento, se volcaron todos los jardines de la ciudad para alfombrarlas de flores, y si, llenas estaban las calles en otros años, rebosante de fieles estaba la Basílica hasta el punto de que, no pudiendo entrar más, fueron incontables las personas que se quedaron en las gradas del templo y hubo que abrir los canceles al paso de la procesión, para que, de lejos siquiera, pudieran ver el Palio.

En suma: lo que se le ha querido restar de esplendor externo, lo ha tenido con creces, y no ha sido Jesús a quien han faltado homenajes, ha sido a Cádiz a quien se le ha restado en el día de ayer la gloria y el esplendor que el desfile procesional ponía en sus calles.

Aunque cuanto pudiéramos decir resultaría pálido ante la realidad, vamos a dar algunas notas reseñando lo que, sólo viéndolo, se puede apreciar en toda su intensidad.

La función solemne

A las nueve y cuarto comenzó el Coro de la mañana, y después de "Prima" descendió de su Palacio el Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca acompañado por los capitulares Muy Ilustres Sres. D. Pedro Jesús Bravo y D. Leonardo Blanes, y Beneficiados D. Manuel Zazurca y Don Fernando Ramírez Orellana.

S. E. R., después de orar breves momentos, ocupó su trono en la Capilla Mayor, comenzando a revestirse los ornamentos pontificales, ministrado por los Muy Ilustres Sres. D. Mateo Gómez Díaz, de Presbítero asistente, D. Calixto Paniagua y D. Rafael Aubray, de diáconos de honor los Beneficiados señores don Manuel Zazurca y don Fernando Ramírez, de Mitra y Báculo. De Prefecto de Ceremonias, el Muy Ilustre Sr. Don Francisco Serrano.

Seguidamente comenzó la Misa que celebró el M. I. Sr. Don Eugenio Domáica, Deán, ministrado por los Beneficiados señores don Lucas Valera Leña y don Francisco Arenas.

El Altar lucía el aparato de primera clase y se hallaba materialmente lleno de flores naturales, enviadas por la Juventud femenina y señoras de la Acción Católica, delicadamente distribuídas, ofreciendo un hermoso aspecto.

Por la Capilla de música de la S. I. C se cantó la inspirada Misa del Maestro Ribera Miró y la Secuencia del Maestro Zabala.

Ya a esta hora era imposible dar un paso por las naves de la Catedral llenas de fieles.

Terminada la Santa Misa, se cantaron Sexta y Nona solemnes.

La Procesión : : : : :

Desde mediados de la Misa se procedió por los Canónigos Obreros, Muy Ilustres Sres. Don Angel Navarro y Don Antonio Ternero, a organizar la procesión tarea un poco difícil dada la cantidad de personas que deseaban asistir a ella. En diversas capillas se iban reuniendo distintas Asociaciones y Cofradías con sus Insignias y las Cruces parroquiales.

Formaron en la procesión centenares de hombres con velas encendidas, y para dar una idea de la cantidad, bastará decir que todavía no había salido del Altar Mayor el Palio cuando comenzaron a colocarse en el Coro y en la Crujía personas con velas que habían dado ya la vuelta a la Catedral.

Figuraban en el cortejo las banderas de la Sección Adoradora Nocturna, Tarcisios, Jueves Eucarísticos, y los Lábaros de la Venerable Esclavitud del Santísimo y el oficial que iba ante el Palio. Todas estas Asociaciones iban muy nutridas, a más de la Acción Católica y muchísimos caballeros. También concurrió en corporación la Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo.

Detrás de la Venerable Esclavitud del Santísimo—que como más antigua presidía a las demás—marchaban las Cruces Parroquiales con el Clero de las distintas de esta capital y Extramuros, así como todo el Clero y Religiosos de diversas Ordenes.

A continuación, figuraba la Cruz Catedralicia y el Excmo. Cabildo en cuyo seno iba el Palio, cuyos varales llevaban diversas representaciones de Asociaciones, y bajo el cual el Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca llevaba a Su Divina Majestad. Ministraban a S. E. R. como Presbítero asistente el M. I. Sr. Deán, de diáconos de honor los muy ilustres señores don Mateo Gómez Díaz y don Calixto Paniagua, de diáconos de oficio, los muy ilustres señores don José M.ª Benítez y don Rafael Aubray, y de Mitra y Báculo los Beneficiados señores Zazurca y Ramírez Orellana. De Prefecto de Ceremonias el M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid.

Detrás del Palio marchaba un grupo de señoras, que iba engrosándose a medida que avanzaba el cortejo.

Espectáculo grandioso

El paso de la procesión fué, como anteriormente decimos, algo grandioso, digno de la piedad de Cádiz y del Sacramento, a quien se homenajeaba; el Palio avanzaba entre una verdadera lluvia de flores que no se interrumpió, a lo largo del trayecto, ni un instante siquiera. Era una verdadera alfombra de flores la que quedaba bajo los pies del Prelado al avanzar con la Custodia en las manos.

Al llegar el Palio al Altar Mayor el espectáculo que ofrecía la Catedral era verdaderamente emocionante. El Coro, tanto la sillería alta como la baja y los alrededores del fascistol eran una ascua de luz de tantísimas velas como tenían en sus manos los que figuraban en la procesión; lleno el Coro, hubieron de ocupar los restantes casi toda la nave central, mientras que en el crucero, naves laterales y capillas se apiñaban los fieles pugnando por ver y ofrecer sus homenajes al Señor.

Como antes decimos, al llegar la procesión a las puertas de San Pedro y San Pablo, fué necesario abrir los canceles para que los que se hallaban en la calle pudiesen verla.

S. E. R. dió la Bendición Sacramental, y mientras el pueblo cantaba el Himno del Congreso Eucarístico, fué expuesta S. D. M. en el Tabernáculo, donde quedó para comenzar el Jubileo de las Cuarenta Horas que se ganará en la Catedral hasta la tarde de la Octava.

Los fieles saludan a S. E. R. : : : : : : : :

Gran trabajo costó al Prelado recorrer el espacio que hay entre el Altar Mayor y la Capilla de las Reliquias, pues los fieles pugnaban por acercarse a él y besar su anillo pastoral, reflejándose en el rostro de todos la satisfacción por la grandiosidad del acto y correspondiendo S. E. R. con el mayor afecto.

Despojado ya, de los ornamentos pontificales, le acompañó el Excelentísimo Cabildo y numerosos fieles hasta el pié de la escalera que conduce a su Palacio.

El Prelado se mostraba muy satisfecho y no ocultaba la emoción que le había producido la religiosidad del pueblo gaditano.

La Hora Santa de los Jueves Eucarísticos :

A las tres de la tarde tuvo lugar la Hora Santa solemne de Reparación organizada por la Asociación de los Jueves Eucarísticos, que anunciamos oportunamente.

Asistieron los socios de todos los Centros de la capital y numerosísimos fieles que llenaban las naves del templo; resultando el acto hermosísimo.

Dirigió el acto el R. P. Director de la Obra, don Francisco Arenas Martín, quien pronunció una elocuente y conmovedora plática.

Durante el día no cesó el desfile de fieles por la Catedral.

La solemne reserva

A las cinco y cuarto comenzó el Coro de la tarde, y, al terminar éste, se cantaron por la Capilla de Música escogidos Motetes, subiendo seguidamente a la Capilla Mayor el Excmo. Cabildo con luces encendidas para la Reserva que ofició el M. I. S. D. Cayetano Mejía Abadín, quien dió la Bendición Sacramental a los numerosísimos fieles que llenaban la Catedral. Con ello terminaron los actos solemnes del día de ayer.

Impresión final : : :

No queremos cerrar esta crónica sin consignar nuevamente lo extraordinario de la solemnidad del día del Corpus en nuestra capital, y que dice muy elocuentemente cual es el sentir del pueblo gaditano en materia religiosa. Lo esperábamos—repetimos—pero, con esperarlo y todo, no ha dejado de hacernos grata impresión la manifestación piadosa del día de ayer, por la que felicitamos calurosamente a los católicos gaditanos que, una vez más, han puesto de relieve cómo son y cómo piensan.

A los que nos preguntaban si este año habría Corpus, le brindamos en esta reseña un reflejo pálido de lo que será inolvidable para cuantos lo presenciaron.

NOTA DEL DIA

En otro lugar del periódico encontrarán nuestros lectores la información de los solemnes cultos celebrados ayer en la Iglesia Catedral con motivo de la solemnidad del día. Muchos de nuestros lectores, estamos ciertos que fueron testigos presenciales de esas demostraciones de fe y de religiosidad, y ellos nos evita el tener que añadir en esta sección otros detalles relacionados con dichas solemnidades.

Mas nosotros que tenemos la misión—triste misión a veces—de comentarlo todo, lo de la acera de en frente y lo de la nuestra, no podemos limitarnos a consignar en estas columnas que la concurrencia de fieles fué tan extraordinaria que a muchos les fué imposible entrar en el templo, ni que la religiosidad y el fervor fué nueva prueba de los sentimientos de un pueblo católico. Nó; nosotros tenemos que añadir algunas cosas más y la principal es la de repetir una y mil veces que no termina la obligación de los católicos en el momento en que los cultos son terminados.

Allí ayer, como el domingo, a la terminación del precepto, terminará esa obligación que tenemos de asistir a ellos, pero después tenemos otras muchas obligaciones que cumplir en la calle y en la sociedad, en la vida diaria que si las abandonamos creyendo que estamos disculpados por haber asistido a aquellos cultos, el provecho que de éstos podríamos lograr, lo perdemos por completo.

¿No habría algunos de los que ayer formaban cola para entrar en la Catedral que la formen también en los cines sin haber tenido la precaución de enterarse si la película que han de ver es o no moral, o aun siéndolo mediten un poco en que la persecución que están padeciendo nuestros sentimientos es razón más que sobrada para dejarnos de esas colas?

¿No resulta verdaderamente incongruente, por no usar otro término, escuchar de los propios labios, por la mañana, las bellezas de música y letra del Himno Eucarístico, y por las noches bailar al compás de letra y música nada recomendables?

¿No es francamente censurable asistir a unos cultos porque el anuncio de ellos se leyera en un periódico católico y por la tarde o por la mañana comprar periódicos que más o menos esbozadamente atacan nuestra Religión o que—y esto es peor—lo mismo anuncian lo católico que lo sectario?

Todo esto que es muy doloroso, pero que es cierto, no hay más remedio que decirlo y es un deber nuestro repetirlo un día y otro día. Es muy doloroso pero es realidad que necesariamente tenemos que hablar de ella para procurar atajar, sin ya no es tarde, los muchos males que aun nos quedan que sufrir por no haber querido a su tiempo romper estos sistemas de convivencia suicida, cooperando con nuestros dineros, con nuestras amistades y con nuestra asistencia a sostener y hasta a propagar prensa, negocios y espectáculos de nuestros enemigos.

Magnífica, grandiosa, llena de esplendor y de piedad la solemnidad de ayer, pero para lograr beneficios de ella es de una necesidad absoluta que no nos olvidemos, apenas ella terminada, de todos los demás deberes que siempre tenemos que cumplir en privado y en la calle y mucho más en los tiempos que por nuestros muchos abandonos estamos viviendo.

Nuestra enseñanza

Yo no sé, ni me importa saber, quien no hace mucho días enfáticamente se dejó decir que a la mayor brevedad y siguiendo un plan propuesto, terminaría "con esa enseñanza mezquina y pobre de las instituciones religiosas". O no sabe lo que dice, (y yo no lo puedo creer) o a sabiendas ha dicho lo que no siente; por lo que creo que pasado el momento no habría manera ni forma de que en lo dicho se ratificara.

Y lo primero que se me ocurre y a los puntos de mi pluma llega, es que a sí mismo se traiciona y se traicionan todos esos hombres de gran cultura, que solo guiados por el sectarismo y los secretos mandos de las Sectas, quieren acabar con lo que ellos mismos aprendieron, con la doctrina en que se formaron y con sus educadores. Ninguno de ellos podrá decir que no es hijo de padres cristianos, que se formó en un hogar protegido por las sombras bienhechoras de Cristo y su Madre Santísima, ninguno que no fuera aleccionado, educado y espiritualmente guiado por religiosos o sacerdotes, quienes lo llevaron ante el altar, le enseñaron el temor de Dios, el respeto a sus padres y después de mostrarles los arcanos de todas las letras y las ciencias, lo dejaron ya hombres hechos en la hora de formarse un hogar.

Se traicionan a sí mismo hasta en el caso de que su educación hubiere corrido a cuenta de la nobilísima y sufrida clase del Magisterio, que cumplidora fiel de su deber y hasta que las leyes no se lo impidieron, enseñaron en sus escuelas doctrina cristiana, llevaron a sus niños a cumplir con el precepto dominical y Pascual y muchos de los cuales hicieron de los pueblos a ellos encomendados verdaderos emporios de cultura y honradez. Y no está de más decir que a un pobre y obscuro maestro nacional, yó y muchos paisanos míos, debemos nuestras carreras y lo que somos.

Y al traicionarse a sí mismo, intentan sin conseguirlo, traicionar y engañar al pueblo, a esa masa que ahora grita y alborota porque quiere quizá más justicia, porque quiere mejorar en todos los órdenes y sea equitativo el precio de su salario con lo que las circunstancias actuales le exigen; pero que en llegando a eso no pasa ni un ápice y ayer y mañana y siempre preferirá y andará de cabeza por entregar a su hijito y a su nena a un maestro religioso, a una maestra buena, para que según es él, labre sus corazones, como se labraron los suyos, que no es sino algo muy grande un hijo, fruto de un amor eterno y pasados tantos desvelos, para entregarlo al que no se lo eduque o haga algo aún peor: educarlo mal.

Lo mezquino y lo pobre nadie lo quiere y a la fuerza solo se acepta cuando otra cosa no hay. Lo mezquino y lo pobre no necesita ser quitado de enmedio, sino que se esfuma e insensiblemente se pierde cuando lo liberal y lo rico se presenta, solo porque no necesita imposición. Lo que hasta ahora fué mezquino, lo que fué pobre, hizo un pueblo viril, grande y noble, y no creo sea preciso demostrar que nada más rico ni liberal pueda implantarse en nuestra España que supere a nuestros colegios. Ahora mismo sufren esos exámenes antipedagógicos que tanto nos amilanaron y aún hoy amilanan a la gente estudiantil. Comparen a los libres con los colegiados y oficiales y saquen una consecuencia... Y hago punto final, aunque prometo ocuparme de este mismo asunto en crónicas sucesivas.

M. B. S.

La festividad del Corpus Christi se celebró con gran brillantez en toda España

En Madrid fué solemne, como siempre.-Los actos celebrados

Madrid.—La festividad del Corpus Christi en Madrid ha tenido en los templos su solemne conmemoración de siempre.

En todas las iglesias se han celebrado comuniones generales, con enorme concurrencia de fieles.

Hacia el Cerro de los Angeles ha salido, muy temprano ya, una hilera de autobuses y coches particulares, que transportaban gran cantidad de fieles para asistir a las solemnidades de hoy en dicho lugar.

En la Catedral hubo una misa de pontifical, y a continuación procesión por el templo, fiesta nutridísima de fieles.

El cierre del comercio fué absoluto y en las oficinas del Estado se dió la hora a las doce. En las de empresas particulares no se abrieron las ventanillas. Sóló funcionaron los Bancos hasta las dos.

El sol, en este gran jueves, ha lucido esplendoroso, como es tradicional del día del Corpus, señalando la entrada del verano .

Los actos eucarísticos han tenido igualmente la asistencia de millares y millares de fieles, prueba bien elocuente de cómo se sostiene y se fortalece caad día más la religiosidad de este pueblo, que, si no puede exteriorizar en la calle con la pompa de antes su fe y su devoción, no por eso deja de rendir fervoroso homenaje de amor a Cristo en este día solemne y emotivo.

EN SEVILLA UNA INMENSA MUCHEDUMBRE SE CONGREGO EN LA CATEDRAL. : LA PROCESION EN LA BASILICA. : TODA SEVILLA SE HA SUMADO A LA FIESTA. : EL COMERCIO CERRO

Sevilla.—Una inmensa muchedumbre que no bajaría de 20.000 almas, se ha congregado esta mañana en la Catedral para conmemorar la fiesta del Cuerpo de Cristo, que ha resultado verdaderamente emocionante.

El cardenal Ilundain ofició de pontifical a las ocho y media de la mañana, y luego se organizó la magna procesión, que dió dos vueltas a las naves de la gran Basílica.

El desfile por las naves de la Catedral ha sido majestuoso. Semejaba un verdadero bosque de banderas. Formaron en la procesión unos nueve mil hombres. Un caballero marchaba de rodillas detrás del Altísimo, enfervorizando con su fervor a la gente.

La muchedumbre entonó el himno del Congreso Eucarístico, acompañado por los sones del órgano de la Catedral, uno de los más potentes de Europa.

El momento de la bendición en el altar ha sido de una profunda emoción. Todas las banderas y estandartes se abatieron, y el público sin poder contener su emoción, prorrumpió en aclamaciones a Jesús Sacramentado.

Una vez terminada la grandiosa procesión, la multitud acompañó al cardenal Ilundain hasta el palacio arzobispal, entre vivas a España católica, a la Iglesia, a la fiesta del Corpus y a Sevilla.

Todo Sevilla se ha sumado a la fiesta. El comercio cerró y lo mismo hicieron las oficinas particulares. Unicamente han acudido al trabajos los empleados en las oficinas oficiales, desiertas de público.

Al atardecer vuelven a iluminarse las fachadas, engalanadas con colgaduras como en la víspera, para anunciar a los sevillanos la fiesta.

LA FIESTA EN TOLEDO. : ASISTIERON MILLARES DE FIELES

Toledo.—La festividad del día se ha celebrado con el msimo fervor y entusiasmo que en años anteriores. A las nueve y media comenzó en la Catedral, invadida por miles de fieles, la función religiosa.

Por enfermedad del cardenal primado, ofició el deán, señor Polo Benito.

Terminada la Misa se celebró la procesión con el Santísimo en la custodia de arfe, y recorrió todo el templo y los claustros. La procesión fué presidida por el provisor de la diócesis, por el obispo auxiliar electo y por los diputados Madariaga, Molina y Requejo, en representación de sus compañeros derechistas por la provincia.

Asistieron los concejales católicos, las Asociaciones piadosas con sus banderas y estandartes.

Se entonó el himno eucarístico.

Esta tarde cerró el comercio, a pesar de no celebrarse ningún festejo profano.

De todas las provincias recibimos análogas noticias.

Noticias políticas

EL SEÑOR CARRASCAL MUESTRA SU SORPRESA POR LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA. - LA PROPOSICION PRESENTADA SOBRE EL ORDEN PUBLICO

Madrid. — El señor Carrascal manifestó a los periodistas la sorpreso que le había producido la presentación por parte del Gobierno, en la primera parte de la sesión de hoy, de la prórroga del Estado de alarma.

Añadió el secretario de la Ceda, que el señor Gil Robles se proponía haber intervenido en la discusión de esta prórroga, pero que por la premura y sorpresa con que ha sido presentada no pudo hacerlo.

Habló en su lugar el señor Carrascal, que se refirió a las anomalías que están ocurriendo, ya que es innecesario el Estado de alarma, porque el Gobierno no lo utiliza en absoluto, y por lo tanto la Ceda ha votado en contra.

Agregó que tenía hecho un estudio de todo lo ocurrido desde que se hizo cargo del Poder el señor Casares Quiroga, y otros datos no menos interesantes sobre este asunto.

Según informaciones del señor Carrascal, la proposición presentada esta tarde sobre el orden público ha sido firmada además del señor Gil Robles, por otros elementos de la minoría de la Ceda, Renovación y Lliga.

También suponía que las restantes minorías de derecha firmarían igualmente.

Finalmente dijo que el presidente de la Cámara le había manifestado que la proposición sería discutida probablemente el martes de la semana próxima.

LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Madrid.—En el despacho de ministros de la Cámara, recibió esta noche el señor Lluhí al señor Zabalza, a quien acompañaba una comisión de obreros de la provincia de Toledo, los cuales le hablaron acerca de la implantación de las bases de trabajo en la sierra.

Los comisionados sacaron una buena impresión de la mencionada entrevista.

PARA RESOLVER EL PROBLEMA MINERO DE ASTURIAS

Madrid. — Minutos antes de las siete de la tarde se reunieron en el despacho de ministros del Congreso, los de Hacienda y Trabajo, con los representantes del Sindicato minero de Asturias y los diputados don Belarmino Tomás y don Amaor Fernández.

Parece que en esta reunión se trató de las bases para resolver definitivamente el problema minero de Asturias.

LA MEDALLA DE ORO DE MADRID AL SEÑOR PRIETO

Madrid.—El Ayuntamiento de Madrid se dispone a recompensar al señor Prieto su actuación decidida en favor del "Gran Madri", y en la sesión pública de mañana, a propuesta del alcalde, será concedida al ex ministro de Obras públicas la medalla de oro de la ciudad.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Madrid.—Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirá en la sección tercera del Congreso la Comisión parlamentaria de Suplicatorios, para tratar de la concesión del suplicatorio para procesar a don Sigfrido Blasco Ibáñez.

LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LOS FERROCARRILES

Madrid.—La Comisión permanente de Obras públicas acordó abrir información pública escrita sobre el proyecto de ley estableciendo una intervención con carácter de coadministración en las Compañías de Ferrocarriles que están en régimen de consorcio con el Estado

El plazo será de quince días y los pliegos se cursarán a la presidencia de la Comisión en la Secretaría de la Cámara.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MARCHA AL PARDO

Madrid.—El presidente del Consejo marchó a las nueve menos cuarto de la noche al palacio de El Pardo, para someter a la firma varios decretos.

SE REUNE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—A última hora de la tarde se reunió la comisión de Obras Públicas para examinar los tres proyectos de ley últimamente leídos ante la Cámara por el ministro del ramo. Fueron designadas para el estudio previo de los referidos proyectos las siguientes ponencias.

Intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles: señores Sol, Guerrero, Guerra del Río, Moreno Torres, Irujo y Pérez Urria.

Pasos a Nivel: señores Lanzarrate, Gil Albarellas y Carro.

Circuítos de firmes especiales: señores Serrano Mendicute, Paradar y la Casal.

La Comisión, atendiendo a solicitudes que se le habían formulado, ha abierto una información pública por escrito durante quince días sobre el proyecto relativo a la intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles.

SE REUNE EL COMITE NACIONAL DE LA U. G. T.

Madrid. — Esta mañana se ha reunido con carácter extraordinario el Comité Nacional de la UGT para examinar el orden del día del próximo Congreso de la Federación Sindical Internacional.

Sin discusión fueron designados por unanimidad delegados al Congreso Francisco Largo Caballero, José Díaz Alor, Luis Alvarez del Vayo, y Claudina García. Esta asistirá también a la reunión del Comité Internacional de los Trabajadores.

Se acuerda, a propuesta de la Ejecutiva, proponer al Congreso la cnveniencia de que la Federación Sndical Internacional se ponga en relaciones con otras Internacionales obreras para ver si es posible llegar a la unidad internacional de toda la clase trabajadora.

Asimismo se acuerda que al discutirse la Memoria se dé cuente del origen y consecuencias del movimiento revolucionario de octubre.

UN ALMUERZO POLITICO DE INTERES

Madrid.—En un céntrico restaurante se reunieron hoy a almorzar los señores Prieto, Maura (don Miguel), Sánchez Román y don Fernando de los Ríos.

En la sobremesa, que fué muy larga, se habló de la situación política actual.

Al ser conocida en los pasillos de la Cámara la noticia de esta reunión, fué objeto de toda clase de comentarios.

LA REUNION DE LA MINORIA DE IZQUIERDA. : LA ENTREVISTA CON CASARES QUIROGA

Madrid.—Las minorías conjuntas de izquierda y unión republicanas quedaron reunidas a última hora de la tarde en una de las secciones de la Cámara.

Poco después de terminar la sesión, las citadas minorías terminaron sus deliberaciones, y el señor Domingo dijo lo siguiente:

—Se ha reunido la minoría de izquierda republicana, y como ayer se tomó el acuerdo de comunicar el resultado al presidente del Consejo, así se ha hecho, y a los reunidos se les ha dado cuenta dela respuesta del señor Casares Quiroga. Por un error no ha sido citada la minoría de unión republicana, razón por la que no pudo asistir. Más tarde se le comunicará lo manifestado por el señor Casares.

EL ORDEN DEL DIA PARA HOY

Madrid.—Terminada la sesión, el presidente de las Cortes dijo a los periodistas que mañana continuará la discusión del proyecto de ley sobre Utilidades, y se desarrollará una interpelación el señor Jiménez Cangas Argüelles al señor ministro de Obras Públicas.

Si quedara tiempo—agregó—se concederá la palabra a varios de los numerosos diputados que están inscritos en la sesión de ruegos y preguntas. Han quedado incorporados al orden del día los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando la de Orden público.

De la misma Comisión sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios para los cargos de Justicia municipal.

LA REPRESENTACION DEL GOBIERNO EN LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA

Madrid.—A propuesta de la Junta de Seguridad de Cataluña, el ministro de la Gobernación ha designado a don José Aranguren Roldán, general de la 5.ª Zona de la Guardia civil, para representante del Gobierno de la República en el Comité permanente de dicha Junta.

EL CARDENAL TEDESCHINI SALE PARA ROMA

Madrid.—"La Epoca" publica esta noche la siguiente noticia:

"Esta noche saldrá de Madrid para Roma el Cardenal Tedeschini, Nuncio que fué en esta capital.

El nuevo purpurado ha mantenido en secreto la fecha de su salida, a fin de evitar las molestias que pudiera ocasionar a las numerosas amistades que deja en Madrid al acudir a la estación para su despedida."

Efectivamente, el señor Nuncio se marchó a las diez y media, y como era poca la gente que conoció la noticia de su salida, no fueron muchas las personas que acudieron a la estación. Sin embargo, estaba toda la Junta de Acción Católica y otras personas que figuran en los organismos dependientes de élla.

Copiando y comentando

"Budapest.—El Gobierno húngaro estima que la casa es el lugar donde han de estar las mujeres, y ha decidido para lo sucesivo no emplear mecanógrafas en las oficinas del Estado. Paralela a esta disposición es la de poner en vigor un impuesto de soltería para ayudar a las jóvenes que temen encontrarse sin empleo si las Empresas particulares siguen el ejemplo del Estado y, ellas, no llegan a encontrar su lugar adecuado en el hogar y en el matrimonio."

(Informaciones del Extranjero del "A B C".)

COMENTARIO.—Es una manera muy eficaz de resolver el paro. En cambio, en España, mientras más mujeres invaden destinos, profesiones y empleos, el Gobierno, en vez de cortar por lo sano, lo quiere resolver exclusivamente haciendo asentamientos de campesinos.

¿Acaso en España no hay más que labriegos?

* * *

"Caracas.— Se ha descubierto que el Secretario del Tribunal Supremo, con el fin de cobrar rápidamente los honorarios, facilitaba desde algún tiempo copias certificadas de sentencias de divorcios que no habían sido dictadas por el Tribunal. A consecuencia de ellas se produjeron más de setenta casos de bigamia y alrededor de mil operaciones de ventas y cesiones que han resultado invalidadas al descubrirse el fraude. Además, que de las uniones contraídas entre personas que se creían divorciadas han nacido hijos que resultan ahora ilegítimos."

(También del "A B C")

COMENTARIO.—Claro que esta noticia es de Caracas, y, ¡caray! con el Secretario si por allá funcionara ese Jurado especial que por acá se implantará para juzgar a funcionarios de esta altura. Ya se dice que "Dios le da pañuelo al que no tiene narices". Aquí no se hacen esas enormidades, y habrá, ¿cómo no?, un Jurado para juzgar a la Magistratura.

Lo copiado de donde se cita, y los comentarios de

EL COMENTARISTA.

La sesión de Cortes

EL GOBIERNO PIDE LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA POR TREINTA DIAS MAS. = EL DICTAMEN DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS SOBRE EL PLAN DE ACCESOS Y EXTRARRADIO DE MADRID. = SE DISCUTE EL PROYECTO SOBRE UTILIDADES DE LA RIQUEZA MOBILIARIA. = MEDIANTE EL "QUORUM" SON APROBADAS DEFINITIVAMENTE VARIAS LEYES. : :

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Martínez Barrio con absolua desanimación en el hemiciclo y en las tribunas.

No hay ningún ministro en el banco azul y apenas si llega a la docena de diputados que van tomando asiento en los escaños.

Se aprueba rápidamente el acta de la sesión anterior y se da lectura al despacho ordinario.

Entra el ministro de Estado.

Se da lectura a la proposición del Gobierno pidiendo la prórroga del estado de alarma por otros treinta días, la cual va a aprobarse cuando el señor CARRASCAL, rápidamente pide la palabra, para exigir del Gobierno explicaciones sobre los motivos que impulsan a esta medida excepcional y el modo de emplearla. Dice que los diputados de la Ceda hacen gestiones acerca de los Gobirnos, pidiéndoles qu amparen y defienda sus círculos de afiliados ante determinadas agresiones, peticiones que las más de las veces no son atendidas. Estima que cuando es necesario gobernar con las garantías suspendidas, debe hacerse siempre en estos casos con espíritu de justicia y de ecuanimidad.

El MINISTRO DE ESTADO le contesta en nombre del Gobierno. Justifica la necesidad del Estado de Alarma y defiende como puede la actuacción gubernamental.

El señor CARRASCAL. Rectifica. Insise en que el Esado de Alarma debe emplearse en defensa de los altos intereses del orden público. Pero nunca como un instrumento político.

Recuerda que el Ministro de la Gobernación al prorrogarlo la última vez en la Diputación Permanente manifestó que lo necesitaba para mantener el orden público y restaurar la tranquilidad, de que tan necesitado se encontraba el país.

Pues bien, en esos treinta días la situación del orden público no solamente no se ha arreglado, ni tan siquiera mejorado, sino que presenta cada vez caracteres más alarmantes.

Se sigue persiguiendo a partidos y personas ante el desamparo de las autoridades.

Por todo ello, dice que su minoría se opone a la prórroga, para cuya aprobación pide votación nominal.

Se aprueba nominalmente la prórroga de alarma por 147 votos contra 34.

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el Gabinete técnico de accesos y extrarradios de Madrid.

Se acepta una enmienda del señor RICO, de Unión Republicana, en el sentido de que los propietarios a quienes se les hubiera de apropiar la totalidad de los inmuebles que por cualquier título les pertenezca en la prolongación de la Avenida de la Libertad hasta su unión en la carretera de Madrid a Irún, en las zonas de influencia determinadas en el párrafo anterior de la ley, y no les quedara otro inmueble en esos cincuenta metros inmediatos de influencia, tendrán derecho a que el valor del inmueble expropiable sea el que figura en los respectivos títulos de adquisición, siempre que conste en documentos públicos o privados de indudable legtimidad, y fueran presentados en alguna oficina pública con anterioridad a primero de enero de 1933.

El valor que figure en los títulos de propiedad se incrementará en un 2 por 100 por año, hasta 1933.

La administración podrá efectuar el pago en metálico en el plazo y condiciones establecidos en este artículo, o en terrenos de la zona de influencia edificable de los comprometidos en los últimos 750 metros de la prolongación de la Avenida de la Libertad, terrenos a los cuales se fijará el valor que tuvieron cuand las obras quedaran terminadas y sirviendo este valor de base para el referido pago.

La enmienda queda incorporada al dictamen.

El señor MORENO TORRES, de la Ceda, defiende otra, que luego retira.

Y lo mismo se retira otra de RODRIGUEZ DE VIGURI.

También interviene el señor ACUÑA, del Partido Mesocrático, quien hace un discurso pintoresco.

El señor MORENO TORRES, de la Ceda, defiende una enmienda de correligionario señor Arnedo, que es impugnada por el señor Prieto en nombre de la Comisión.

La enmienda es rechazada.

(Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.)

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende otra enmienda del señor Velayos y con esto termina la discusión de votos particulares y enmiendas al artículo quinto.

El señor ACUÑA habla sobre dicho artículo. Cree que las obras públicas no remediarán el paro obrero, sino que servirán sólo para calmar el malestar, como un anestésico o la morfina.

El Gobierno—continúa—ha dicho que va a invertir mil millones de pesetas en paro obrero. ¿De dónde las va a sacar? No lo sabemos y eso es grave. (Risas.) Dice que el dinero no existe y que es una entelequia. (Más risas.) No os riais, porque sólo lo tienen los burgueses, y para eso en las esquinas de los colchones, de donde, no ya las le? yes, sino todos los polvos de la madre Celestina podrán extraerlo. (Carcajada general.) Pide una declaración del Gobierno acerca de dónde va a sacar el dinero.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS reconoce que las obras públicas no son remedio total para el paro obrero, pero sí que lo resuelven en gran parte. Precisamente es el mismo señor Acuña quien vive un poco de las obras públicas.

Termina diciendo que el plan se desarrollará en la forma prevista en el proyecto en su parte técnica y en la financiera.

El señor ACUÑA rectifica.

Queda aprobado el artículo quinto.

(En el banco azul toma asiento el ministro de Comunicaciones.)

Se pone a discusión el artículo sexto.

Es retirado un voto particular del señor Cid.

El señor MORENO TORRES defiende una enmienda.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS le contesta. Dice que los defectos existentes en la ley de Expropiaciones le han obligado a buscar en este proyecto las normas que en él se señalan para abreviar los trámites, excesivamente lentos, que llegan a esterilizar toda iniciativa.

Sin discusión son aprobados los artículos sexto, séptimo, octavo y noveno.

Intervienen brevemente los señores MORENO TORRES y PRIETO y se aprueban los artículos diez, once y doce.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI pide se excluya el párrafo del artículo 13 que hace referencia a las expropiaciones de canales del Lozoya.

El señor TORRES CAMPAÑA contesta al orador como delegado del Gobierno.

Los señores RODRIGUEZ DE VIGURI y BOSCH MARIN piden ciertas rectificaciones.

El señor PRIETO dice que se trata de un error material que ha de quedar subsanado.

Queda aprobado el artículo trece por 182 votos contra ninguno.

Ocupa la presidencia el señor Jiménez Asúa.

Queda aprobado el proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria.

El señor AMADO consume un turno de totalidad.

Se expresa en un ono de voz tan baja que no se le logra oir desde la tribuna de prensa.

(Durante el discurso del señor Amado, conferencian en uno de los rincones del salón, durante largo rato, los señores Casares, Moles, Largo Caballero y Domingo.)

El señor MARTIN DE NICOLAS le contesta diciendo, por la Comisión, que no han podido oirle bien, debido al tono de voz en que se expresó, cosa que lamentan.

Explica el alcance del proyecto, y dice no podia hacer otra cosa un ministro de la significación del actual.

Cree, personalmente, que precisa ir a la desgravación de los impuestos sobre el trabajo, buscando la compensación en el capital, pero el señor Amado sabe bien que esto es imposible llevarlo a la práctica, por ahora, dada la situación del Tesoro.

Afirma que la Comisión obró completamente compenetrada.

El señor RAMOS contesta, diciendo que efectivamente en la Comisión reinó el mejor ambiente de colaboración. Quiere mantener ese ambiente, y por eso anuncia que aceptará cuantas sugerencias se le hagan y mejoren el dictamen y eleven la capacidad de la Hacienda. Las aceptaré—dice—sin mirar de dónde vienen, con tal de que contribuya a los fines que perseguimos.

El señor AMADO da las gracias a los señores Ramos y Martín de Nicolás por las amables contestaciones que le dieron.

El señor BERMUDEZ CAÑETE consume un turno en contra.

Dice que existe un déficit aterrador y ante ese déficit no son nada los ingresos de ciento cincuenta millones que se pueden conseguir por estos proyectos.

Añade que los proyectos, en su casi totalidad, son los que propuso el Consejo de Economía y tienen que ser así porque son los únicos que permite el estado de nuestra economía.

La única variación, dice, es una con frases de galería que no se si son tipo revolución frances a revolución rusa. Si solo se trata de recargar los tributos existentes, me habéis de permitir que os diga que el Frente Popular viene sin un plan

Examina el programa del Frente Popular y dice que solo dedicó a las cuestiones de Hacienda cuatro líneas que contienen vaguedades con puntos y apartes para que parezca más largo.

Luego dice que así se explica que el anterior ministro aprovechara la primera ocasión para marcharse.

Se da el caso que todas las reformas fiscales profundas sean de las derechas.

Las izquierdas no hacen propósitos de enmienda.

Contesta el señor MARTIN DE NICOLES: Yo no puedo acompañar a S. S., dice por el camino que ha querido trazar. Añade que es satisfactorio para todos saber que existe un hombre tan docto que en momento determinado podamos acudir a él, pues el señor Bermúdez Cañete suma todos los conocimientos.

Podemos estar tranquilos.

El señor BERMUDEZ CAÑETE se duele de la forma en que se le ha contestado e insiste en que el Gobierno diga a donde va.

Cree que hay que crear un instrumento de política fiscal.

Terminado el debate de totaliad se pasa al articulado.

El señor ADANEZ defiende un voto particular al artículo primero.

Solicita que el primer párrafo del número tercero de la tarifa segunda de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, sea sustituido por los párrafos siguientes:

El quince por ciento de los intereses de las deudas públicas de los Estados extranjero y de las Corporaciones administrativas cual quiera que sea su nacionalidad, de los intereses de obligaciones o bonos de Compañías o particulares y de las Cédulas, sean o no Hipotecarias. De las primas de Amortización de las obligaciones con interés o sin él, y de las Cédulas, sean o no Hipotecarias. De los intereses de préstamos, tengan o no garantía real, incluso los intereses de los intereses. De las rentas vitalicias u otras temporales que tengas por causa la imposición de capital y de las demás utilidades de naturaleza análoga.

Se declaran exentas las rentas

Se declaran exentas las rentas vitalicias que no excedan de 1.500 pesetas anuales.

Vuelve a ocupar la Presidencia el señor MARTINEZ BARRIO.

El señor MARTIN DE NICOLAS se opone al voto particular, diciendo que le son aplicables idénticas razones que las que tuvo al contestar al señor Amado que, en definitiva, mantenía lo mismo.

Afirma que el deseo de la Comisión hubiera sido el de establecer un tipo único del veinte por ciento, pero no ha sido posible.

Rectifica el señor ADANEZ brevemente y se procede a votar nominalmente. Queda desechado por 192 contra 30.

Se suspende el debate.

Se procede a votar definitivamente el proyecto derogando la Reforma Agraria de 1 de Agosto de 1935 y poniendo en vigor la de 15 de Septiembre de 1932.

Se logra el quorum y queda aprobada la ley por 201 votos en favor y cuatro en contra.

Se procede a votar el quorum pedido para la aprobación definitiva del proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal Especial para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados.

Queda aprobada por 202 contra cinco.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Noticias del Extranjero

HUELGA EN AMBERES

Amberes.—Ha estallado la huelga en el ramo de la bizcochería en Merxen.

Los diamantistas han decidido proclamar hoy la huelga general en la industria del diamante.

VAN ZEELAND NO LOGRA FORMAR GOBIERNO

Bruselas.—El presidente del Consejo dimisionario, señor Van Zeeland, ha abandonado sus intentos para la formación de Gobierno.

Se sabe que no logró un acuerdo con los otros jefes de partido sobre el acoplamiento de carteras.

PARA PROTEGER A LOS SUBDITOS BRITANICOS

Hong Kong.—Dos cañoneros han recibido orden de ir a Cantón, donde habrán de quedar foneaos hasta que se hallen en seguridad los súbditos británicos de aquella ciudad.

LAS MODIFICACIONES EN LOS ALTOS CARGOS ITALIANOS. - LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Roma.—El ministro de Relaciones Exteriores conde Ciano ha anunciado que Octavio de Peppo ha sido nombrado Jefe de Gabinete de su Ministerio, cargo que ocupaba hasta ahora el barón de Aloisi.

En los medios bien informados se cree que la sustitución del barón de Aloisi significa que el conde de Ciano asistirá personalmente a las las reuniones de Ginebra si Mussolini decide que Italia esté representada en el organismo internacional.

ITALIA TIENE ESPERANZA DE QUE LAS SANCIONES SEAN DEROGADAS

Londres.—Se dice que, en el curso de una entrevista celebrada por los señores Vansittart y Grandi, este ha expresado, según parece, su esperanza de que las sanciones sean derogadas durante o poco después de la asamblea de Ginebra.

Es inexacto que Grandi haya anunciado la retirada de Italia de Ginebra en el caso de que la asamblea no decidiera el levantamiento de las sanciones, pero es indudable que dió a entender que Italia no podría permanecer en Ginebra si las Potencias mantuvieran indefinidamente medidas que tuviesen apariencia de actos punitivos.

Roma estimaría que, en caso de la reunión de veintisiete de junio hiciera aparecer un deseo general de liquidar la cuestión, podría esperar todavía algún tiempo a que el deseo se convierta en realidad. Las indicaciones recogidas en los círculos británicos parecen hacer preveer la debilitación progresiva de la tesis sancionista en Inglaterra.

UN DISCURSO SOBRE EL FRACASO DE LA POLITICA DE SANCIONES

Londres.—Hablando anoche en el Club 1900 el señor Neville Chamberlain, reconoció el fracaso de la política de sanciones y preconizó la reforma de la Sociedad de Naciones, que debe permitir evitar la repetición de un fracaso análogo.

La política de seguridad colectiva—dijo—basada en las sanciones, ha sido intentada y ha fracasado. No ha podido impedir la guerra ni detenerla ni salvar a la víctima de la agresión. No acuso a nadie del fracaso. Me contento con anotarlo para sacar conclusiones.

Recordando la campaña de lord Cecil en favor del mantenimiento de la intensificación de las sanciones, declarando que esta política podía salvar la independencia de Abisinia, añadió: "Esto me parece el colmo de la locura".

A propósito de la reforma de la Sociedad de Naciones, preconizó los acuerdos regionales en el cuadro del organismo ginebrino, "garantizados por las naciones cuyos intereses están ligados a estos puntos peligrosos".

Terminó haciendo observar que sea cual fuere la política que la Gran Bretaña siguiera, no es necesario estar armada de manera apropiada.

LA NUEVA CONSTITUCION SOVIETICA. : UN CONSIDERABLE PASO ATRAS DE RUSIA

Moscú.—El Comité Ejecutivo Central ha aprobado la nueva Constitución soviética y ha convocado el Congreso de los Soviets de toda la Unión para el día 25 de Noviembre, para discutirla y dar su aprobación definitiva.

La nueva Constitución dispone la celebración de elecciones generales con voto secreto. Todo ciudadano soviético tiene derecho a presentarse a las elecciones cualquiera que sea su nacionalidad o religión. Se provee para el futuro la creación de dos Cámaras. La de Nacionalidades.

El número de repúblicas que integran la Unión será de once en vez de siete como hasta ahora.

Los domicilios particulares serán inviolables y las detenciones sólo podrán efectuarse en virtud de una orden judicial.

La base económica del Soviets la constituye el sistema económico socialista y la propiedad socialista de los medios de producción derivada de la liquidación del régimen capitalista.

La ley soviética permite la propiedad privada en pequeña escala y el trabajo personal que elimina la explotación de otros trabajadores.

"Lea Vd. La Información"

De la situación en Francia

SE VA RESTABLECIENDO EL TRABAJO EN PARIS

París.—A medida que se realizan los acuerdos entre patronos y obreros, se va reanudando el trabajo. Doscientos setenta mil trabajadores de la región del Norte han puesto término a la huelga.

A última hora se anuncia que el personal de cafés, hoteles y restaurantes de Lila han reanudado el trabajo.

De Saint Etienne comunican que ha quedado resuelto el conflicto minero en el departamento del Aire. Finalmente, en Nantes, se ha reanudado el trabajo en las fábricas de caucho y en la rrfinería de azúcar.

Si nembargo, se señala por otra parte que ciertas empresas que no se benefician del acuerdo de 7 de junio, han decidido la huelga. En Lyón los automóviles, en Boulogne Mer diez y siete nuevos establecimientos, y en Tolouse y Nantes las sociedades petrolíferas.

LOS CAFES DE LOS BULEVARES ESTAN CERRADOS. : EL RAMO DE LA CARNICERIA

París.—La mayoría de los cafés de los bulevares están cerrados, pero la mayor parte de los situados en el resto de la capital permanecen abiertos.

Solo las carnicerías de más de seis empleados están cerradas, pero como la mayoría es inferior a dicho número de dependientes, la población de París no será afectada por la huelga.

LA HUELGA EN LA REGION DE LILLE

Lille.—Anoche se ha llegado a un acuerdo para la metalurgia en la región de Lille.

Se anuncia que los huelguistas reanudarán el trabajo mañana viernes, lo más tarde.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Juan de Sahagún, confesor.

SANTO DE MAÑANA

San Antonio de Padua, confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Santa Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A la terminación del Coro de la tarde (un poco más de las cinco y media), primer día del triduo Eucarístico, predicando el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

VENERABLE ESCLAVITUD DEL SANTISIMO

Parroquia de San Antonio.—A las seis en punto, primer día del triduo Eucarístico, predicando el presbítero señor don José Serrano Hidalgo, coadjutor de la parroquia.

EN HONOR DE SAN ANTONIO

Iglesia de San Francisco.—A las cinco y media de la tarde, octavo día de la solemne novena, predicando el reverendo padre fray Rafael Aranda, guardián del convento.

CULTOS AL STMO. CRISTO DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Hoy viernes, a las ocho y media, Misa en su altar; a las cuatro y media, Santo Rosario, ejercicio al Sagrado Corazón y Miserere.

La iglesia estará abierta desde las siete y media de la mañana hasta las ocho de la noche.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE SAN ANTONIO

Parroquia de San Antonio.—A las diez y media, solemne función en honor del Titular predicando el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la S. I. Catedral.

EN HONOR DEL CORAZON DE JESUS

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la mañana, primer día de la novena con Misa armonizada, Meditación, Letanía cantada, Exposición y desagravios.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada, y al final el ejercicio del mes.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa con cánticos, y al fin, el rezo del mes.

En la Audiencia

SIN SEÑALAMIENTOS

Hasta el día 15 no hay señalamientos de juicios orales; estando estos días dedicados a limpieza y desestero.

PROXIMA VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

Para el lunes está señalada la causa que se sigue contra Marcelino Guibernau, camarero de la moto-nave "Villa de Madrid", que dió muerte a un compañero.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Cuando los periodistas acudieron al mediodía de ayer al Gobierno civil, el señor Zapico les comunicó por conducto de su secretario particular que nada tenía que decirles.

Vida marítima

La jornada de ayer fué de escaso interés. Durante todo el día tan sólo se registraron las entradas de tres buques de bandera nacional que lo hicieron a las primeras horas del día. Uno de ellos, un correo del Norte de España y Canarias, que entró con gran número de pasajeros.

La huelga planteada en la tarde del día anterior en el puerto pesquero continuaba en el ayer sin que hubiera que lamentar incidentes algunos.

Los buques que llegaron quedaron atracados sin que se desembarcase la pesca que traían, uniéndose sus tripulantes a la huelga.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo español "Romeu", que llegó de Bilbao y escalas con pasaje y carga general.

Vapor español "Cabo Carvoeiro", que llegó de Bilbao y escalas con pasaje y carga general.

Vapor español "Mogador", que tomó entrada procedente de Sevilla con carga general.

Buques que llegarán y saldrán hoy : : : : : : : :

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Informes en la Delegación de la Compañía Transmediterránea.

Moto-nave española "Ciudad de Valencia", que llegará de las Islas Canarias y saldrá para Sevilla. Informes en la Delegación de la Compañía Transmediterránea.

Vapor español "Cabo Carvoeiro", que saldrá para Barcelona y escalas. Consignatario don Juan Ravina.

Vapor inglés "Palacio", que llegará de Málaga y saldrá para Londres y escalas.

Buques que llegarán y saldrán mañana : : : : : : : : :

Vapor correo español "Romeu", que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife conduciendo correspondencia. Informes, en la Delegación de la Compañía Trans mediterránea.

El tiempo en nuestro puerto :

Barómetro: 756.
Viento: W. S. W.. flojo.
Cielo: Claro.
Mar: Marejadilla.

Sucesos

SIGUEN LOS INCAUTOS. = LE TIMAN 300 PESETAS POR EL PROCEDIMIENTO DE LA LIMOSNA.

Todas las advertencias y muchas más que se hagan, serán impotentes para evitar esta serie de timos, de la peor categoría, pues mientras existan en el Mundo avariciosos y mucho más incautos, los "trabajadores" de este procedimiento seguirán viviendo y ganando el dinero.

Ayer el escogido fué Antonio Merchán Ruiz, de 43 años, vecino de Jerez de la Frontera, al que se le acercó el consabido forastero que busca a quién entregar la fortuna, el "gancho" que se aproxima y entabla conversación y las trescientas pesetas que pasan de mano de Merchán a la de los timadores, a cambio de un paquete que contiene varios periódicos y, por desgracia para el timado, hasta atrasados.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

UN DETENIDO EN LA PREVENCION CIVIL, INTENTA PONER FIA N SU VIDA NER FIN A SU VIDA

En la tarde de ayer, en la Prevención civil, intentó poner fin a su vida uno de los detenidos.

Se llama éste José Luis Almerón Foche, de 21 años, con domicilio en los Fosos de Puerta de Tierra, el que con un cristal de un vaso se dió varios cortes en la muñeca con el propósito de suicidarse.

Trasladado a la Asistencia Pública, fué asistido de herida incisa de dos centímetros de extensión en el tercio medio del antbrazo izquierdo y otra en la flexura del mismo brazo, de pronóstico leve.

Después de asistido pasó nuevamente al "hotel" donde se hospeda.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

DAÑOS

Pedro Martínez, fué denunciado por haber causado daños en una escalera de su domicilio, valorados en más de cien pesetas.

El hecho fué denunciado por don Emiliano Fernández Polo, en representación de su hermana doña María.

Sigue sin incidentes la huelga de pesqueros

Ayer siguió sin incidentes la huelga de pesqueros de clarada según hemos publicado, a las dos de la tarde del miércoles.

Ra dijimos que en esta huelga están comprometidos cuantos obreros ienen relación con la industria pesquera, tripulantes, cargadores y descargadores, empaquetadores, y trabajadores de la fábrica de hielo, etc.

Hasta el mediodía de ayer solamente había entrado procedente de la mar la pareja "Elvira" y "Gloria" de don Esmeraldo Domínguez. La carga de pescado sigue a bordo pues no hay quien la descargue.

Durante todo el día se vieron algunos grupos por el muelle pesquero pero no se registraron incidentes ni coacciones.

Sabemos que en la madrugada de ayer fueron detenidos y conducidos a la Comisaría los miembros que integraban la segunda directiva del Sindicato de Industrias Pesqueras, pues la primera lo fué a las pocas horas de declararse la huelga.

También sabemos que algunos de los individuos sobre los que recayó orden de detención lograron desaparecer sin que se haya podido dar con ellos.

Ayer por la tarde se reunieron los armadores con los exportadores para tratar del conflicto.

REUNION DE LOS ARMADORES DE BUQUES DE PESCA

La Junta General de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca, en Asamblea celebrada ayer tarde, con autorización del señor Gobernador Civil, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.—Lamentarse públicamente del menosprecio que para los intereses pesqueros, comunes a paronos y obreros, significa se le declare un paro absoluto por solidaridad con un gremio que, como el almadrabero, trabaja por temporada y no tiene la menor relación con la pesca de arrastre representada e nesta Asociación, siendo más de lamentar este paro, por producirse en momentos que los armadores vienen demostrando, con la firma de numerosos pactos, un gran espíritu de compenetración con sus obreros y de transigencia en todos los órdenes.

Segundo.—Mantener a pesar de esto pleno respeto en el cumplimiento de los pactos firmados por "acción directa" con las Secciones del Sindicato, a menos que la persistencia del paro y su necesaria conjuración, obligare a la práctica de convenios distintos.

Tercero.—A fin de que el perjuicio que la huelga, tan inesperadamente producida, no se extienda a la pérdida total del pescado, los armadores por ellos mismos o por los medios que les sea posible arbitrar, procederán a decargar el pescado que exista a bordo, poniendo a disposición de los vendedores el preciso para el consumo local y exportando el resto a los mercados consumidores.

Cuarto.—Hacer público, con este aviso, el ruego a las tripulaciones de que se reintegren al trabajo, visto que por tratarse de un acto de solidaridad con una ruelga que todos anuncian insoluble, persistir en la solidaridad, sería tanto como convertir en eterno el paro de la flota. Los armadores lamentarían verse arrastrados al desenrolamiento del personal, en el caso de que fuera desoída esta exitación para la vuelta al trabajo.

Quinto.—Hacer idéntica exitación a los trabajadores de las fábricas de hielo.

Una niña cae sobre el bordillo de la acera, matándose

A las once de ayer mañana se encontraba jugando en la calle frente a su casa la niña de cuatro años María Sánchez Cabello que con sus padres María y Ricardo viven en el número 3 de Arco de la Rosa.

Sin duda en sus juegos la niña tuvo la desgracia de caerse sobre el bordillo de la acera, dándose un fortísimo golpe en la cabeza.

Una de las mujeres de aquellos alrrededores al ver que la niña se desangraba por las heridas recibidas en la cabeza la recogió y en brazos la condujo a la casa de Asistencia Pública.

El médico de guardia en esos momentos don José Lorenzo Hernández auxiliado por el practicante señor Quera le apreciaron fractura craneána con salida de sustancias encefálica por orificio frontal.

La desgraciada criaturita falleció a los pocos momentos de haber ingresado en el benéfico Establecimiento.

Hasta este momento no se conocen con claridad las causas del lamentabilísimo accidente. Unos dicen que la pequeña se encontraba sobre un banquillo del que se cayó; golpeándose contra el bordillo de la acera, y otros hasta llegan a suponer que se trata de un atropello de automóvil pero nada de esto puede asegurarse.

El juez de Instrucción que se personó con los actuarios de guardia en Asistencia Pública esclarecerá el verdadero origen de la ocurrencia.

Intervino el guardia municipal número 31 Manuel Vasallote Crespo.

Acompañamos en su justo dolor a los padres de la niña muerta.

Los Cursillos del Magisterio

La "Gaceta" del 9, ha publicado los Tribunales que han de actuar en los anunciados Cursillos del Magisterio Nacional Primario, los que darán principio aunque la disposición no lo dice el día primero de julio próximo. En esta provincia, como ya hemos dicho, en anteriores informaciones han solicitado tomar parte 313 entre maestros y maestras, de ellos, 41 que solicitaron actuar en Ceuta, pero teniendo en cuenta, que la "Gaceta" al publicar los Tribunales, no publicaba el que habría de actuar allí por el señor Jefe de la Sección Administrativa se envió telegrama a la Dirección General, para que manifestaran aquién habrían de enviarse los expedientes, de los solicitantes de dicha plaza contestando aquella telegráficamente, se envíen a los Tribunales que habrán de actuar en Cádiz. Seguramente por ser tan solo 41 los que solicitaron realizar los actos allí, la Dirección habrá considerado ser pocos y por tanto, no nombra Tribunal. Por la Sección se estan formando las listas totales de aspirantes para su remisión a los Tribunales, dentro del plazo de diez días, como se ra dispuesto.

Primer Tribunal. — Propiearios: profesora, doña María Josefa Pascual Ríos; inspector, don Antonio Guiraun Martín; maestro, don Angel Ruiz de Enciso, de Medina Sidonia; suplentes, don Remigio Verdú Payá, profesor; doña Salvadora Devesa Cano, inspectora; don Joaquín Ocaña Cañete, maestro.

Segundo Tribunal.—Profesor: don Andrés López Gálvez, inspector; don Juan López Tamayo, maestro; don José Limón Carrasco, de Alcalá de los Gazules; suplentes: profesora, doña Amalia Alvarez López Inspectora, doña Teresa Izquierdo Izcue; maestro, don Teodosio Méndez Méndez, de Puerto Real.

COSAS DE TOROS

EL PROXIMO DOMINGO EN JEREZ. = NOVILLADA "PRO AFICION". : : : : : : : : :

Espectáculo modesto, pero altamente simpático, el que ha de tener lugar el próximo domingo 14 en Jerez. Modesto, porque no toman en él parte espadas de renombre. Simpático, porque se trata de "mover" a muchachos que ya, en pasadas actuaciones, apuntaron las excelentes condiciones que reúnen para poder triunfar en el difícil arte de lidiar reses bravas.

Y es que la Empresa de aquella población, deseosa de seguir la costumbre de otras, inicia con esta novillada una serie que titula "Pro Afición", con el fin de descubrir nuevos y valiosos elementos que hagan resurgir nuestra hermosa Fiesta Nacional.

Para este espectáculo ha contratado a los modestos novilleros Benito Jiménez (El Ferroviario), Manuel Roig (Niño de la Isla) y Enrique Domingo.

El primero es, gratamente, conocido de nuestro público, que en sus dos actuaciones vió un positivo valor. Ha sido un gran acierto el de la Empresa jerezana al escriturarlo. Ya en nuestra edición del próximo pasado miércoles decíamos no era justo qua a este muchacho se le tuviera en el olvido. Así lo ha entendido la Empresa del circo jerezano y le ha hecho justicia incluyéndolo en esta novillada.

El segundo. fué el triunfador de hace alguans semanas en la citada población, que apuntó detalles de torero enterado.

El tercero, según los que le han visto actuar, no desentona de sus camaradas de terna.

Los novillos serán de don Juan Belmonte, que envía un escogido lote.

Por adelantado auguramos un gran éxito, artístico y económico, a los explotadores del circo jerezano.

EL DOMINGO EN VALLADOLID : : : : : : : : : : : :

El próximo domingo 14 actuarán en Valladolid los jóvenes lidiadores José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Estoquearán seis novillos de don Juan Sánchez Terrones.

AYER HAN COMENZADO LOS ESPECTACULOS TAURINOS, CON MOTIVO DEL CORPUS, EN GRANADA :

Ayer dieron comienzo en Granada las corridas que en la capital de la Alhambra se han organizado con motivo del Corpus. Lidiaron seis toros de Nandín, Chicuelo, Niño de al Palma y Gitanillo de Triana.

El domingo 14 se correrán seis toros de Santa Coloma para Cagancho, Ortega y La Serna.

El día 20, actuará el espectáculo internacional "Los Califas", que, como es sabido, dirige el niño Paz Domínguez.

Y el día 21, la pareja Sánchez Mejías-Belmonte (hijos).

NOVILLADA EN VALENCIA

El cartel de la novillada que ha de celebrarse el domingo en Valencia, está integrado por Madrileñito, Félix Almagro y Torerito de Triana, que lidiarán seis novillos de la ganadería de doña María de Montalvo.

Como se vé, actúa el que fué matador de toros, Madrileñito, que renunció al grado de matador, para volver a engrosar el escalafón de novilleros.

MAOLIYO

MADRID

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió al diputado por Valencia señor Bosch, acompañado de una comisión de dicha provincia.

También recibió el señor Barcia a los ministros del Uruguay y Yugoeslavia y a don Ramón Cantos.

AUDIENCA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El jefe del Estado recibió la visita de don Juan D. Domenchina. director del Instituto del Libro Español con el Comité directivo del mismo, formado por los señores Cardenal, Artigas, Azorín, Gutiérrez, Abascal Navarro, Palencia y Cierva; a doña Blanca Fontecha, presidente de la Asociación de Mujeres Republicanas; don Jesús Jiménez, director de Sanidad; don Arturo Martín de Nicolás, director de Aduanas; don Antonio Espina, gobernador de Avila; don Juan Lafora, don Angel Gómez, el alcal de de San Ildefonso con una representación de aquel Ayuntamiento y a don José Salmerón, secretario general de Izquierda Republicana.

QUEDA RESUELTA LA HUELGA DE LOS CERILLEROS

Madrid.—Mediante el laudo dictado por el Jurado mixto correspondiente, ha quedado resuelta la huelga de los cerilleros, que afectaba a once fábricas.

EN GOBERNACION. = SE CONFIRMA EL ASESINATO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE MALAGA. = PERTENECIO AL PARTIDO SOCIALISTA. = LOS SINDICALISTAS INTENTARON EL ASALTO DE LA CASA DEL PUEBLO.

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación confirmó este medio día que en Málaga se habían tiroteado elementos dispares pertenecientes a la U. G. T. y sindicalistas, resultando muerto el presidente de la Diputación, afiliado al partido Socialista, que desempeñaba también el cargo de secretario de la Federación Socialista.

También confirmó el subsecretario el fallecimiento del dirigente de la C. N. T., Miguel Ortiz Acevedo, herido ayer en la agresión que mantuvieron comunistas y socialistas.

El asesinato del presidente de la Diputación mencionado—agregó el subsecretario de la Gobernación—se cometió esta mañana después de haber intentado asaltar los sindicalistas la Casa del Pueblo. Se rechazó, pero poco después grupos sindicalistas salieron al encuentro del presidente de la Diputación, señor Ortiz Acevedo, y cuando marchaba hacia la Casa del Pueblo fué asesinado.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA CONTINUA ESTUDIANDO LOS PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA. = CONSIDERA QUE LA ESCUELA DEBE SER OBLIGATORA. = LOS NORMALISTAS APROBADOS SIN PLAZAS. = LA CUESTION DE LOS SORDOMUDOS.

Madrid.—Al recibir el señor Barnés en las primeras horas de la tarde a los periodistas, les dijo que continuaba estudiando con verdadero interés los problemas relativos a la Escuela y al Instituto.

Uno de los informadores le habló de lo expuesto por la Junta de Defensa de Madrid en su última reunión, acerca del número de niños que en la capital de la República se encuentran sin escuela, y el señor Barnés manifestó que es secundario este contingente, pues lo principal es que los niños que acuden a los centros docentes oficiales estén bien atendidos.

Añadió que él seguirá el ritmo acelerado en la creación de nuevos grupos y espera que en esos edificios y en los que hoy existen en Madrid se pueda dar enseñanza a algunos millares de niños que en la actualidad no la reciben.

Manifestó que aunque sean exactas las cifras tomadas en la Estadística municipal, sin embargo hay que tener en cuenta que queda muy reducida, pues son muchos los padres que no se preocupan de la escolaridad de sus hijos.

Para mí—dijo el señor Barnés—, la Escuela debe ser obligatoria y el Instituto ha de imponerse a cuantos jóvenes tengan aptitud para el estudio, pues en él lograrán capacitarse para el desenvolvimiento en la vida.

Se le preguntó cuál sería su proceder con los normalistas que fueron aprobados sin plaza y cuyos nombres figuran en la "Gaceta" del 28 de junio del año 34, y manifestó que era un asunto que se proponía tratar para resolver en justicia.

Por último un periodista le preguntó qué solución pensaba dar a la cuestión de los sordomudos, los cuales en su mayoría se encuentran sin recibir asistencia social por falta de local.

Dijo el señor ministro que era un asunto que le preocupaba muchísimo y que lo estudiará rápidamente para resolver este pleito.

NUESTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS

El Barcelona-Osasuna resume íntegro todo el interés de la Copa

De los dos encuentros que el domingo pasado se celebraron, teniendo por escenario uno el terreno de San Juan y el otro el de Chamartín, únicamente el primero dejó vivo todo el interés para la repetición del choque en campo cambiado.

Porque el Madrid venció por siete a cero al Hércules de Alicante, y con ello la diferencia alcanzada es realmente, a todas luces, imposible de salvar, dado el número en sí mismo y las características especiales del once central. Y así, claro está, el interés mengua considerablemente hasta casi desaparecer.

Pero el Hércules tiene que aspirar a reivindicarse de la derrota ante sus paisanos. El siete a cero es demasiado grande para que los alicantinos, pese a haber perdido toda esperanza de clasificación, dejen de bregar el domingo para lograr un resultado favorable que deje su prestigio intangible ante el efecto de sus adictos.

Y de ahí sale el único aliciente de la pelea. Pugna que damos al Hércules por eso mismo. Porque el Madrind tiene ya su clasificación asegurada lógicamente, y en cambio el once de Bardín ha de esperar devolver siquiera sea parte del tanteo.

Esperemos por tanto un triunfo alicantino. Y ello aunque, por lo que toca a esta eliminatoria, ya sepamos de antemano cuál debe ser el finalista lógico.

Pero la otra de las semifinales, después del partido del domingo pasado y aun quizá más que antes de celebrarse, mantien intangible todo un enorme aliciente. Que a través del resultado de San Juan se trasluce lo que ha de ser, a no dudarlo, la gran pugna de las Corts.

Osasuna lleva una serie magnífica de actuaciones, en las que ha eliminado a los más destacados equipos de primera división. Oviedo. Racing y Betis han caído a lo largo del camino seguido por el once navarro. Y ahora es lógico pensar que si se entrega, no lo hará sin extraordinarias dificultades.

Barcelona por su parte llega al partido de las Corts con paso firme de veterano en estas eliminatorias de Copa. Sabe llegar, sin esforzarse demasiado, a donde se lo propone. Y además es lógico que los catalanes, adictos o no, piensen con razón que se debe hacer el domingo un esfuerzo de aliento a su club para qu ehaya representación de Cataluña en la final.

Ello delimita bastante el campo de la pugna. Osasuna lleva una espléndida actuación, llena de voluntad y de brío. Barcelona, por su parte. veteranía y clase indudable. Y en suma: dos ataques que sabrán responderse mutuamente en logro de tantos.

Creemos en la victoria del Barcelona. Celebrándose la pugna en las Corts, otro pronóstico no sería lógico. Pero lo que ya es más difícil es pensar el número de tantos. Es decir, si serán suficientes o no para salvar la eliminatoria.

Dos tantos de ventaja lleva el Osasuna. Procurará defenderse bien con ellos. No obstante, bien pudiera ser, y seguramente será lo más lógico, que se formara un tercer partido de desempate.

Con todo, el Barcelona-Osasuna de las Corts es el gran aliciente de la jornada. En el choque hay condensado todo el interés esencial de la Copa. Y también ese otro interés especial del torneo de este año. de ver si llega a la gran final un equipo que como el Osasuna ha descendido de división.

Y que por ello, quizá más que nunca, se ha resuelto a luchar.

Hércules debe vencer a Madrid, sin consecuencias para la clasificación.-Comentarios a la próxima jornada de semifinales de copa

(…) hasta ahora en Alemania. se asignarán premios en forma de 4.500 plantas de cuarto. Los jueces recorrerán las calles de la ciudad para ver cuál es el balcón o ventana que merece el premio.

PARTICIPACION BELGA EN EL CONCURSO DE BELLAS ARTES DE LA XI OLIMPIADA

M. Glesener ,director general en el ministerio belga de Educación y Artes, y los miembros del Jurado de la Comisión de Artes del Comité de Artes Olímpicos belga, los señores Lucien Chistophe, Alfred Verdyck, Víctor Boin y Marcel Cuvelier, han procedido a la selección de las obras belgas destinadas al Concurso de Bellas Artes que se proyecta realizar durante la XI Olimpíada en Berlín. De entre las numerosas obras exhibidas actualmente en la Exposición "El Arte y el Deporte" que se celebra actualmente en el Círculo Artístico de Bruselas, se han elegido cincuenta, que el 15 de mayo, fecha en que quedó clausurada la Exposición, emprendieron el viaje a la capital del Reich.

UNA "CORRERIA CICLISTA" INTERNACIONAL DURANTE LOS JUEGOS

La Federación Ciclista Alemana, atendiendo a los requerimientso del Comité organizador de la XI Olimpiada de 1936 en Berlín, se ha resuelto a organizar una "Correría" para los próximos Juegos Olímpicos, en la que podrán tomar parte todds los ciclistas del mundo. Condición principal para la participación en esta Correría es que los ciclistas puedan comprobar, al llegar a Berlín, que han recorrido ya 120 ú 80 kms. por hora, según que sean hombres o mujeres los que deseen tomar parte en la excursión.

EL PORTUGUES SILVA, A LA OLIMPIADA

DOS RECORDS BATIDOS

Lisboa.—En el curso de un festival organizado por la Sociedad "Sport Alges Dafundo", se han conseguido dos nuevas plusmarca portuguesas.

La nadadora María Gourinho consiguió en 200 metros libres un tiempo de 3 m. 14 s., con lo que establece el nuevo record portugués, que anteriormente estaba en 3 m. 23 s.

El nadador Juan de Silva Marqués consiguió también establecer un nuevo record nacional de los 200 metros braza, distancia que cubrió en 2 m. 58 s. Este nadador está considerado como el "as" portugués en dicha distancia, y será el representante de Portugal en los próximos Juegos olímpicos. A este fin actúa activamente a las órdenes de un entrenador húngaro.

¿QUIEN FUE EL VENCEDOR EN PENTARHLON MODERNO?

En Estocolmo tomaron parte en 1912 nueve naciones con 32 atletas. El triunfo lo obtuvo el sueco Lilliehook con 27 puntos, siguiendo sus compatriotas Asbrinq con 28 puntos. G. de Laval con 30, y Gronhagen con 35. El puesto siguiente lo ocupó el americano Patton, con 41 puntos.

En los Juegos de Amberes en 1920 tomaron parte ocho naciones con 23 participantes. También esta vez fué Suecia la que udop ocupar los primeros cuatro puestos. conquistados por Dryssen con 18 puntos, E. de Laval con 23, Runo con 27, y Bengt Uggla con 46. A los suecos no siguió esta vez un americano, sino Christensen. de Dinamarca, con 47 puntos.

A los Juegos celebrados en París en 1924 concurrieron 28 participantes de 11 naciones. También esta vez lograron los atletas oficiales suecos llevarse la palma de la victoria, figurando al frente de todos ellos Lindman (18 puntos), seguido de Dyrssen (39) y Bertil Uggla (45). El cuarto lugar lo ocupó Duranthon, francés, con 54,5 puntos, siguiéndole Avelan, Finlandia, con 55 puntos.

Al concurso celebrado en la IX Alimpiada en Amsterdam en 1928 asistieron 37 participantes de 14 naciones. El vencedor fué igualmente un sueco Hhofelt, con 47 puntos, el segundo puesto lo logró también un sueco, Lindman, con 50 puntos, siguiendo en tercer lugar el alemán Kahl, con 52 puntos, y luego Berg, Suecia, con 58, y por último Hax, Alemania, con 59. Alemania, que por medio de sus mejores representantes logró adjudicarse la medalla de bronce, fué la única nación que en este concurso pudo seguir a los suecos. De todos modos no se puede negar que la labor realizada por el alemán Hax es merecedora de toda suerte de elogios.

A la X Olimpiada de Los Angeles no asistieron más que 25 participantes de 10 naciones. También aquí, por quinta vez, fueron dos suecos, Oxentierna y Lindman, los que con 32 y 35,5 puntos, respectivamente, obtuvieron las medallas de oro y plata. El tercer puesto fué conquistado por el americano Mayo con 38,5 puntos, obteniendo la medalla de bronce. El cuarto fué Thofelt, Suecia, con 39. y el quinto Remer, Alemania, con 47 puntos.

Para los Juegos de Berlín podrá contarse con la asistencia de 50 a 60 participantes de 20 a 25 naciones. En vista de lo bien que se han podido preparar los concursantes para los Juegos de Berlín, podrá estarse seguro de que tanto éstos como la Dirección de las pruebas se verán ante un problema cuya solución no les será muy fácil.

Comentario Deportivo Semanal

ALDO NADI

El notable esgrimista italiano Aldo Nadi sigue causando admiración en esa jira que actualmente realiza por los Estados Uniods. Se impone su clase.

Sus actuaciones más notables las encontramos ante el floretista Jorge R. Huffman y frene al sablista Jorge Santelli, a los que dominó de forma limpia y amplia.

Tal es la admiración que Aldo Nadi ha logrado con sus magníficas actuaciones, que un cronista escribe:

"Supremo por el ritmo, la velocidad y la elegancia, Aldo Nadi ha demostrado brillantemente por qué ha sido reconocido como uno de los más completos esgrimistas del mundo. Frente a Santelli y Huffman, vale decir, frente a dos de los mejores exponentes de la esgrima estadounidense, Nadi dominó netamente, como un gran señor que es, sin empeñarse y con un mínimo de esfuerzo, casi hipnotizando a los adversarios con la precisión infalible de su hoja."

Huffman, que en los Angeles logró clasificarse tercero, no pudo con la potencia y rapidez de acción de Aldo Nadi, hasta el extremo de que el americano se hallaba tan aturdido al final que se olvidó completamente de hacer al público el saludo de práctica.

EDUARDO ORDOÑEZ

He aquí una figura olvidada y que vuelve a pupolarizarse. La última jugada de Ordóñez ha sido la jugada cumbre. Su actuación y el fallo del Tribunal dan una nueva orientación al fútbol español. ¿Equivocada? No es posible precisar ahora. Habrá que esperar y ver los resultados de esa nueva "estructuración", que abre de par en par las puertas a esos pobrecitos jugadores profesionales que tanto se sacrifican por el Club. Pero también los directivos tomarán sus medidas.

¿No es eso, Ordóñez? Procurarán defenderse de esa nueva legislación que todo lo trastorna y todo lo cambia. Así dice por lo menos el Secretario técnico del Madrid, al que nos hemos acercado para que nos diga su opinión con respecto al caso:

—Están — decía Pablo — en su perfecto derecho. Pero deberán tener en cuenta que con arreglo a las bass del trabajo, deberán jugar, por lo menos, ocho horas diarias.

EULALIA SANTOS

En Castilla se están celebrando los Campeonatos Castellanos de Atletismo. Y es precisamente en **los femeninos donde se observan** presuntas figuras. Así esta **Eulalia Santos que ha establecido** el record de los doscientos metros lisos después de una actuación magnífica.

Podríamos completas estos detalles añadiendo que **Eulalia Santos sólo lleva un mes escaso practicando este deporte y que sólo** cuenta con diecisiete años.

¡Paso a la juventud!

Zancadilla

Madrid, jnio 1936.

Mientras la hora de la XI Olimpiada llega...

Berlín recibirá engalanado a los atletas de todo el mundo.-Portugal prepara a su figuras para el gran torneo

EL TORNEO DE BALONCESTO OLIMPICO

Uno de los resulados más importantes de la Conferencia de la Federación Internacional de Balóncesto fué la admisión de los campos de Balóncesto propuestos por el Comité Organizador para los Juegos Olímpicos.

En el Estadio de Tenis del Campo de Deportes del Reich (Reichssporfeld). en la que tendrán lugar las finales del torneo de banlóncesto, se había preparado un campo de juego. Una vez examinados detenidamente el campo de juego y los aparatos quedó convenido unánimemente que los campos llenaban todos los requisitos apetecidos. Para las eliminatorias se preverán campos iguales en las proximidades del Estadio de Tenis.

Los juegos tendrán lugar en las últmias horas de la tarde.

Al proceder a la preparación del campo de juego se tendrá en cuenta el punto donde se encuentra el sol a tales horas.

Los campos están bien drenados, que en caso de lluvia quedan en perfectas condiciones de empleo inmediatamente después de haber cesado aquélla.

La Federación Internacional de Balóncesto ha acordado que la celebración de los juegos tenga lugar al aire libre, y no se omitirá nada para que el torneo se celebre en las mismas condiciones ideales que los que se juegan bajo techo.

EL LIBRO DE HONOR DE LA XI OLIMPIADA

El Comité Organizador de la XI Olimpíada creará un Libro de Honor que transmita a la posteridad los nombres de todas las personas que han intervenido en la celebración de la XI Olimpíada y contribuído al éxito de esta gran obra, exponente de una competición pacífica entre todos los pueblos del mundo.

Empezando cno la firma del Führer-Canciller, el Libro ostentará la letra de todos los huéspedes de honor y los nombres de los tres ganadores de cada concurso olímpico.

Este Libro, por su valioso contenido y su excelente presentación artística. constituirá un recuerdo permanente para la posteridad.

UN ARBOLITO DE ENCINA PARA LOS VENCEDORES OLIMPICS

El Comité Organizador, aceptando gustosamente la propuesta hecha por el jardinero D. Hermann Rothe, ha resuelto ofrendar a las naciones participantes, por cada triunfo olímpico, un arbolito de encina para plantarlo en la patria en un sitio adecuado como recuerdo de la XI Olimpíada.

Los arbolitos, que desde hace un año se vienen cuidando con especial esmero, se han desarrollado ya en pequeños tronquitos con los correspondientes retoños. Miden cerca de 70 centímetros. Están en tiestos ceráimcos hechos especialmente para este fin. Llevan grabada la campana olímpica y la siguiente inscripción:

Crece en honor del triunfo
Llama a nuevas hazañas.

Según las experiencias hechas hasta hoy, puede estarse seguro de que se trata de árboles que se dan y crecen en todos los países del Mundo, desarrollándose en tal forma y en tales condiciones, que aun dentro de cien años podrán mantener vivo el recuerdo de los Juegos Olímpicos celebrados en 1936 en Berlín.

EL VELODROMO OLIMPICO

El plan de hacer del velódromo necesario para los Juegos Olímpicos un campo de de deportes permanente no ha podido, desgraciadamente, llevarse a la práctica. El Comité organizador ha tenido que decidirse a construír un velódromo especial en el Campo de Deportes del Club Deportivo Berlinés (B. S. C.) para la celebración exclusiva de las carreras olímpicas, que se celebrarán del 1 de julio al 9 de agosto de 1936.

El Campo del B. S. C. se encuentra junto a la nave Alemania "Deutschlandhalle", en un sitio a donde puede llegarse fácilmente, con numerosas líneas de tranvías, etcétera, y ofrecerá un excelente marco para el velódromo.

La construcción de éste se ha dejado a cargo del arquitecto Clemens Schürmann, especialista en el ramo de construcción de velódromos. según se desprende del hecho de deberse a él la construcción del velódromo de Roma para los campeonatos en Roma, la de las pistas en la Deutschlandhalle, en la nave de Vestfalia (Westfalenhalle), en la nave de Münsterland y en la nave Hanseatenhalle.

El velódromo olímpico tendrá 400 metros de longitud y un ancho de cerca de 6,30 metros. En las curvas acusará un peralte de cerca de 3 metros, y en el lado longitudinal uno de 1,10 metros. La superficie útil comprenderá, en total, unos 2,980 metros cuadrados.

En el campo del B. S. C. hay una tribuna techada con 1.500 localidades; debajo de la tribuna se encuentra el vestuario para los participantes activos. La plaza para los espectadores, dispuesta en forma de terraza, tiene una capacidad para 12.000 visitantes. El velódromo se empezará a construr el 15 de junio y ya el 1 de julio estará pronto para empezar el entrenamiento. Las carreras de ciclismo se disputarán los días 6, 7 y 8 de agosto.

BERLIN, ADORNADO DE FLORES

El embellecimiento de Berlín para recibir dignamente a los huéspedes olímpicos es una de las cosas que más preocupan actualmente a la municipalidad de la capital germánica. Deseoso de que la ciudad ofrezca a los visitantes ese aspecto encantador y atractivo que suelen dar las flores y los colores, Berlín ha abierto un concurso de flores para la próxima Olimpíada. concurso en el que han de tomar parte— y tomarán, seguramente—todos los vecinos de la capital.

Para este concurso, no conocido hasta ahora en Alemania. se asignarán premios en forma de 4.500 plantas de cuarto. Los jueces recorrerán las calles de la ciudad para ver cuál es el balcón o ventana que merece el premio.

Comentarios de la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

Escribe:

"El ministro de Obras Públicas ha leído en las Cortes varios proyectos de ley sobre construcción y reparación de carreteras, y sustituciones de pasos a nivel.

En resumen, no se hace en ello más que repetir lo que desde hace cinco años vienen asegurando casi todos los ministros que han desfilado por este departamento.

Siempre que hemos tocado en estas columnas el tema de las obras públicas, nos hemos visto forzados a lamentar la ausencia de un Consejo de Economía que por su autoridad y competencia llenara las lagunas de los desfiles ministeriales.

El orden y los compromisos de los gastos del Estado debe partir en buenos principios, del presupuesto general. En los presupuestos y sin sugeción a criterios económicos se han gastado en España en lo que va de siglo miles de millones.

Tradicionalmente las masas obreras de las obras públicas proceden de los brazos que sobran a nuestras viejas economías campesinas. Y si hoy en Castilla, en Andalucía o en la Mancha aumentan los obreros desocupados, débese en gran parte a que ni el trigo. ni el aceite, ni el vino tienen nada que agradecer a una política revalorizadora de sus precios.

Creemos un grave error esta política de remiendos económicos y presupuestarios. El buen orden financiero exige que nada obedezca a iniciativas sueltas y todo se encuadre en el mismo presupuesto."

"AHORA"

Se extiende cada vez más el anhelo de que haya Gobiernos fuertes que desarrolle su política rápida y eficazmente. Las izquierdas españolas no se substraen a esa corriente universal y prefieren incurrir en la contradicción aparente de haber defendido siempre el Parlamento y legislar sin él, a someterse a un ritmo legislativo lento. Los problemas de los estados modernos son muchos y complejos, requieren soluciones rápidas, y de ahí que los tiempos son favorables al predominio de la eficacia sobre sobre las doctrinas representativas y las prácticas de libertad. No tiene, pues, nada de extraño que los temperamentos más dinámicos empiecen a desear un expediente político que, sin las lentitudes propias de las asambleas deliberantes numerosas, dé satisfacción a las necesidades del país.

"EL SOL"

Bajo el título de "Libertades públicas", escribe:

"En unos países se persigue al comunismo. En otros es perseguido el fsacismo. Herejías políticas. Absurdos gubernamentales. En nuestro tiempo y en nuestra cultura. es un axioma inexcusable que "las ideas no delinque". ¿Por qué, en una regresión a un doctrinarismo atávico, se intenta resucitar la vieja y desacreditada teoría de los partidos legales? Una democracia auténtica, que es la expresión y el ejercicio de todos los ideales. repugna esa antigualla, que niega la libertad de pensamiento y el derecho a la propaganda de todas las doctrinas.

En un régimen de libertades. todas las ideas, aun las más extraviadas, merecen respeto.

Además, la persecución de las ideas y la condena a muerte de los partidos son, no sólo estériles, sino casi siempre contraproducentes.

Tuvimos el caso todavía no lejano, del príncipe de Bismarck, el canciller de hierro.

Hallábase entonces Bismarck en la plenitud de la gloria, y en toda la magnitud de su poderío, creador del Reich germano, casi pudiera decirse que fundador de una gran nación y escultor de un gran pueblo. Omnipotencia política igual no la había entonces en ningún país de Europa.

Pues bien. Birmarck quiso aniquilar a los católicos. En vez de disminuir, el partido de los católicos se acrecentó de una manera prodigiosa.

En esa lucha, en la persecución, ¿quién se rindió a la postre? El canciller de hierro."

"EL LIBERAL"

Encabeza así su fondo de hoy: "Tenemos que suscitar la aparición del hombre nuevo sobre el régimen nuevo".

El hombre nuevo advierte que se le han dado derechos para que cumpla sus deberes.

Y en su texto dice:

"Ha fallado el hombre—decía en su discurso Marcelino Domnigo—. Ha fallado el hombre en muchas zonas de nuestro país. y si la República no encuentra el hombre nuevo dentro del régimen nuevo, el régimen nueve envejece allí donde existe el hombre viejo. o se corrompe allí donde la República encuentra un valor humano corrompido. El republicano por revolucionario que sea, ha de tener una posición moral distinta a aquella posiicón que le sostiene frente a la monarquía.

La aparición del hombre nuevo sobre el régimen nuevo, hombre al que se le han dado derechos para que cumpla deberes, hombre que advierte que cuando el Poder lo representan correligioanrios. la responsabilidad del Poder está tanto arriba como abajo."

"LA LIBERTAD"

De "La Libertad" tenemos el gusto de copiar:

"La situación dramática del país impone a los gobernantes una actitud definitiva que acabe con la angustia de todos. A nuestro juicio, no hay otro camino que una rápida legislación social. No puede arrojarse culpas ni hablar de "desbordamientos" cuando transcurren los meses y el pueblo se siente tan incomprendido y tan relegado como antes. Las multitudes hambreadas tienen un derecho supremo. No se puede pedir serenidad ni espera a los obreros de la ciudad ni a los campesinos que viven en hogares misérrimos, con familias depauperadas, y lo que es más doloroso, con negruras insondables de su propio porvenir, si no se legisla y se gobierna para el pueblo."

La FAE contesta a los nuevos ataques del Ministro a los Colegios de Religiosos

Madrid.—La Comisión Técnica de la FAE ha visto con sorpresa, cómo por segunda vez el ministro de Instrucción Pública, y ahora ante la Cámara, lanza frases de desprecio a toda la educación de los religiosos.

Ante todo, protestamos enérgicamente, de que en los actuales momentos de persecución en que la defensa es muy difícil, se ataque de esta manera a los indefensos religiosos y sobre todo a las religiosas por un ministro y más de educación, de quien podíamos esperar amparo a oda la educación nacional.

¿Cómo criica el señor ministro la educación de los religiosos si no ha visitado los colegios no ha podido apreciar el grado de madurez que llevan a la Universidad Esto lo saben los catedráticos de Universidad. Consulte en los archivos del Ministerio las estadísticas referentes al resultado del bachillerato universitario y entonces recibirá una contestación adecuada.

Sin perjuicio de insistir otra vez en el valor pedagógico de las instituciones católicas diremos al señor ministro con toda energía y como profesor del Instituto-Escuela, que los colegios católicos que tantas pruebas han dado de su eficacia, la hubieran dado todavía mayor de haber gozado los privilegios de que goza el Instituto-Escuela.

Estos privilegios son los siguientes:

Primer privilegio: Independencia pedagógica absoluta con libertad plena de métodos de que no gozan los demás Institutos del Estado y colegios particulares, porque están sujetos a un plan de Bachillerato.

Segundo privilegio: Exención de exámenes por curso y asignaturas ante un Instituto nacional.

Tercer privilegio: Libertad de escoger libros de textos y programas.

Cuarto privilegio: Libertad de escoger catedráticos de cualquier Instituto de España y que siguen cobrando su sueldo en el mismo Instituto-Escuela.

Quinto privilegio: Sobresueldo especial concedido por el Estado a cada uno de los maestros del Instituto-Escuela.

Sexto privilegio, que no tienen los Institutos nacionales: Facultad para cobrar pensiones a las familias.

Séptimo privilegio: Consignaciones especiales para construir un magnífico palacio como no se le ha concedido a ningún Instituto de España.

Octavo privilegio: Consignaciones especiales para viajar por España y el extranjero a los alumnos.

¿Responde la eficacia del Instituto-Escuela a tanto privilegio? Pero qué dirá el señor ministro si al compararle con un centro clásico greco-latino dirigido por religiosos españoles en Bélgica, empleáramos las frases tan despectivas como las que ha empleado el señor Barnés al enjuiciar la enseñanza de los religiosos

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones de menos importancia, las siguientes:

Hacienda. — Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre aumento en el Cuerpo diplomático de dos plazas de secretarios de tercera clase, destinados a los Consulados generales de Ginebra y Dublín.

Sobre concesión de dos suplementos de crédito para atender al abono de sueldo y gastos de representación de dichos funcionarios.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Decretos aprobando los proyectos redactados por los arquitectos que se mencionan para la construcción por el Estado de edificios con destino a escuelas en los puntos que se citan.

Guerra.—Orden concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al coronel de Infantería del Ejército francés, don Andrés Louis Jouart.

Otra ídem convocando oposiciones para cubrir—dice—plazas de aspirantes con derecho a ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar y además las vacantes de teniente auditor de tercera plantilla que existan el día que terminen las oposiciones.

Gobernación.—Orden designando al excelentísimo señor don José Aranguren Oldan, general de la 5.ª Zona de la Guardia civil, para representante del Gobierno de la República en el Comité permanente de la Junta de Seguridad de Cataluña.

Instrucción pública.—Orden disponiendo se cubran por oposición libre veintinueve plazas de profesores numerarios y diez y seis auxiliares vacantes, entre las que se encuentran: profesores numerarios, grupo segundo, ampliación de matemáticas de Alcoy. Cádiz y Villanueva y Geltrú; profesores auxiliares, grupo trece, Geografía, Historia, Economía y Legislación industrial de Córdoba, Jaén, Linares y Tarrasa.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Madrid.—El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica las siguientes órdenes:

Otorgando la pensión de la cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo al capitán de fragata de la Armada, don Salvador Moreno Fernández.

Idem al comandante de Ingenieros, también pensionada, don Mariano Alvarez Campana Mateo.

Idem ídem al comandante retirado don Enrique Arrojas Gómez, para la concesión de mayor antigüedad en la cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo.

Idem ídem al capitán de Artillería don Gerardo García Campón.

Telegramas detenidos

Vigo: Frialgavez. (Desconocido.)

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Viernes 12 Junio 1936. — Arthur Byron y Paul Kelly, en

Mercaderes de la muerte

con Edward Arnold y Janet Beecher. Es un film Paramount en Español. A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Anfiteatro 0'50. EL CODIGO SECRETO, con Willian Powell

CINE GADES

Viernes 12 Junio 1936. — HAROLD LLOYD, en

LA VIDA LACTEA

Es un film Paramount en Español. A las 6,45 y 10,30: Sillón 1'50. Butaca 1'00. A las 8,45: Sillón 1'00. Butaca 0'75. BROADWAY MELODY 1936. - AUDIOSCOPIK. Cine en Relieve.

Popular Cinema

Viernes 12 Junio 1936. — Claudette Colbert, en

SUCEDIO UNA VEZ

Columbia en Español. — A las 6,45, 8,45 y 10'30:
Butaca: 0'60. Grada: 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

LA FIESTA NACIONAL

UNA FORMIDABLE TORMENTA QUE CAUSA DAÑOS INCALCULABLES

Almansa.—A las tres de la tarde se desencadenó una formidable tormenta con granizos de gran tamaño.

Las cosechas de cereales, vid y fruta han quedado totalmente destruídas.

Los daños son incalculables.

LA C. N. T. CONTRA LA U. G. T. EN VITORIA

Vitoria.—La C. N. T. ha repartido un extenso manifiesto en el que explica la gestación de la última huelga general habida en Vitoria.

Dirige duros ataques contra la U. G. T., a la que culpa de haber arbitrado una fórmula de solución del conflicto de acuerdo con otras organizaciones.

TOROS EN GRANADA

Granada.—Se celebró la primera corrida de feria con entrada floja, lidiándose toros de Nandín. Asiste el ministro de Industria y los congresistas de Dermatología.

Primero: Chicuelo lo recibe con unos lances aceptables. Da unos telonazos por bajo y larga un pinchazo. Más pases. Otro pinchazo y media y descabella.

Segundo.—Niño de la Palma da unas verónicas excelentes. Faena vulgar para un pinchazo, un metisaca y media caída. (Pitos.)

Tercero.—Gitanillo da tres verónicas que se ovacionan. Comienza con unos ayudados por bajo, naturales y de pechó. Sigue con pases por alto, en redondo y molinetes. Termina con una estocada que mata sin puntilla. (Ovación.)

Cuarto: Chicuelo no hace nada con la capa. Da pases por alto y de pecho y larga un pinchazo hondo que produce vómito. (Pitos.)

(Continúa la corrida.)

TOROS EN MURCIA

Murcia.—Se lidian toros de Villamarta por Armillita, Carnicerito de Méjico y El Soldado. Los matadores son ovacionados.

Armillita en su primero es muy ovacionado. Brinda al público y hace una faena buena dando pases rdilla en tierra. (Suena la música.) Da varios molitenes y agarra una estocada después de un pinchazo y el toro dobla. (Ovación.)

En su segundo también es aplaudido con la capa. Banderillea muy bien. El toro está muy aplomado, y aunque la faena es buena, la cosa se pone pesada al matar. (Palmas.)

Carnicerito de Méjico en su primero hace cosas que son aplaudidas. Banderillea y es ovacionado. También brinda al público y muy valiente hace una faena que hace sonar la música en su honor. Termina de un pinchazo, una estocada y un descabello, siendo aplaudido. En su segundo se luce en quites. Banderillea jugándoselo todo y hace una faena muy buena y sobre todo valiente. Consigue un enorme volapié y se le conceden la oreja y el rabo.

El Soldado no ha tenido suerte en ninguna de sus intervenciones y hace que la opinión se divida al arrastrarse el toro.

En su segundo se saca la espina, pues decidido a conseguir el aplauso del público, quita muy bien, banderillea enormemente y con la muleta hace una faena en dos tiempos que es muy aplaudida. Se cansa de torear y agarra una estocada superior que hace doblar al cornúpeto sin puntilla. (Ovación grande, oreja y vuelta.)

LA CORRIDA DEL CORPUS EN MADRID

Madrid.—Dos toros de Contreras para el rejoneador Cañero y seis de Coquilla para Bienvenida y Ortega.

El lleno es rebosante.

Primero. Cañero, después de pasar sin clavar, coloca un rejón en lo alto. Actúa bien, pero resulta pesado. Termina Zurito.

Segundo. Cañero es aplaudido en dos rejones y dos pares. Termina Zurito, que ha matado los dos toros bien.

Lidia ordinaria.

Primero. Bienvenida es ovacionado al veroniquear. En quites se lucen los dos matadores. Bienvenida coloca tres pares superiores. Hace una faena enorme, con pases en el estribo, y cuando se cansa de torear se tira a matar paso a paso y logra una estocada caída. Después descbella a la primera. (Oreja y vuelta al ruedo.)

Segundo. El toro no se presta a lucimieton y no hay nada destacable. El toro cada vez está peor y Ortega, después de desafiarle en todos los terrenos, decide cazarle de una estocada entera.

(Palmas a la voluntad y pitos al toro.)

Tercero. El público pide sea retirado por cojo y la presidencia no accede. La protesta es grande. Entre gran escándalo transcurre la lidia. Manolo pincha bien. Pocos pases y una estocada entera. (Hay una gran pita al presidente.)

Cuarto. A los pocos capotazos se observa en el toro mucha mansedumbre y falto de vista. De capa no hay nada reseñable. Ortega, aun luchando con la mansedumbre del bicho, torea al naturaly consigue varios derechazos buenos. Sigue muy valiente, siendo avocionado. Al intentar matar, el público pide toree más. El toro se ha convertido en un cordero. Ortega cobra una estocada entera algo tendida que basta.

(Ovación y oreja.)

Quinto. El toro cumple y Manolo se luce en quites. Coge los palos y juguetea con el bicho. Prende tres pares. Brinda al público y ordena le saquen una silla. Sentado en ella da el primer pase y luego, de pie, sigue en los medios con pases muy toreros. La faena en conjunto es muy adornada y completa y el público jalea al matador. Un pinchazo bueno. Más pases. Una estocada grande. Dobla el toro fulminantemente y se le conceden las dos orejas.

Sexto. Ortega arma una escandalera en los primeros lances, que se repiten en el primer quite. También Bienvenida es ovacionado y el público obliga a saludar varias veces a ambos matadores. Ortega, con las dos rodillas en tierra, da el primer pase, siguiendo muy valiente. A los pocos pases el toro es suyo y juguetea con él, al que parece lleva y trae pendiente de un hilo. No tiene suerte al matar, pues entra cuatro veces. Al fin descabella y es despedido con aplausos.

NOVILLADA EN PAMPLONA

Pamplona.—Novillos de Antonio Hernández para Paco Bernal, Mariano García y Chico Artajona.

Bernal en ninguno de sus dos toros se hizo aplaudir.

Mariano García, muy valiente en el primero, en el que dió la vuelta al anillo, y en su segundo vulgar.

Chico Artajona tampoco logra entusiasmar a los navarros, pues pasó sin pena ni gloria.

NOVILLOS EN VIGO

Vigo.—Se corrieron novillos de Parladé para José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Sánchez Mejías en el primero no hizo nada. En el tercero cuajó una buena faena y se le concedió la oreja. En el quinto también consiguió otro triunfo, otorgándosele la oreja y dando la vuelta al ruedo.

Juanito Belmonte en el segundo estuvo regular. En el cuarto hizo artística faena, consiguiendo las orejas y el rabo del de Parladé. En el sexto no le acompañó la suerte.

NOVILLOS EN LOGROÑO

Logroño.—Se corrieron cuatro novillos para las hermanas Palmero, que lograron nutridos aplausos.

Provincias

RIÑA ENTRE UN FALANGISTA Y UN NACIONALISTA

Bilbao.—Esta noche cuando había bastante público en la Gran Vía se sucitó una discusión entre un falanguista y un nacionalista. A la discusión se sumaron varios transeuntes y bien pronto la cuestión degeneró en riña.

La llegada oportuna de las fuerzas de Asalto puso final al reparto de bofetadas. Si bien los agentes repartieron por su parte algunos golpes que fueron eficaces para el restablecimiento del orden.

PARA UN TREN POR FALTA DE CARBON

Oviedo.—Por falta de carbón ha parado el tren de laminación de acero de la fábrica de Mieres.

LAS COSAS MARXISTAS

Bilbao.—En la Asamblea celebrada por las Juventudes marxistas uniformadas, se suscitó una acalorada discusión sobre la expulsión de los jóvenes que se dedican a la venta del semanario marxista "Lucha de clases". En la votación se acordó la expulsión.

EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE ARMAS

Oviedo.—El gobernador civil dijo esta noche a los periodistas, que había enviado al señor Esplá los antecedentes del conflicto que existe en la fábrica de armas.

Luego dijo que no había conferenciado con Amador Fernández, pero que tenía buenas impresiones en cuanto a la solución del conflicto minero.

En la cuenca minera hay tranquilidad.

Supresión de 504 pasos a nivel

En el proyecto presentado a las Cortes por el ministro de Obras Públicas referente a la sustitución de los pasos a nivel, se propone sustituir 504 pasos a nivel situados en las arterias principales de tráfico que abarcan todas las provincias no regidas por Estatutos especiales.

Se explica en el preámbulo la forma en que se ha redactado el plan, en el que se ha tenido en cuenta las circunstancias de peligro y perjuicio que la situación por mala visibilidad del cruce y la frecuencia de circulación y maniobras producen en el tráfico. Por esto se han escogido las 504 obras del plan entre los 2.840 pasos a nivel que existen en correteras y caminos vecinales.

Hasta tanto no se modifique la ley de Expropiaciones, debe facultarse a la Administración para poder ocupar ráipdamente las fincas que hayan de ser expropiadas y para determinar la forma de justiprecio con arreglo a normas en consecuencia con las circunstancias actuales y la rapidez que las obras requieran.

En la parte dispositiva se establece que el plan se llevará a efecto por la Jefatura de pasos a nivel en el plazo de seis años, a contar del 1.º de julio de 1936, fijando en noventa y seis millones el crédito total para las obras y atenciones complementarias.

Se prevé un gasto de 7.30.0000 pesetas para el segundo semestre del año actual y 16 millones anuales durante los años 37 al 41, y 8.700.000 como última anualidad, para el año 1942. Las cantidades se consignarán en el presupuesto de Obras públicas. Los remanentes de cada año incrementarán la anualidad siguiente.

El sistema de ejecución será el de subasta pública o concurso, y los plazos para los anuncios de subasta, adjudicacionesy otorgamientos de escritura quedarán reducidos a la mitad del tiempo que señala la ley de Contabilidad.

Se determinan en el proyecto de ley la tramitación de la subasta hasta la adjudicación de la obra.

El detalle de las obras por grupos es el siguiente:

1.º Obras de sustitución de pasos a nivel con proyecto aprobado o con estudios hechos 9.300.000 pesetas.

2.º Obras de sustitución de pasos a nivel cuyos proyectos deben estudiarse 84.700.000.

Gastos complementarios adicionales, ampliaciones y obras diversas, cuya conveniencia pueda surgir durante la ejecución de las obras del plan, 200.000. Total, 96.000.000 de pesetas.

En el proyecto y en los anejos correspondientes se fija el detalle de las obras.

El vuelo Filipinas-España

LOS AVIADORES SALEN CON DIRECCION A AKYAB

Ragoon.—Los aviadores filipinos Calvo y Arnáiz han salido en dirección a Akyab a las siete y diez de la mañana.

VUELAN SOBRE AKYAB

Rangoon.—Se reciben noticias en esta ciudad que los aviadores Calvo y Arnáiz han volado sobre Akyab con la intención evidente de llegar hasta Calcuta.

LOS AVIADORES LLEGAN A CALCUTA

Calcuta.—Los aviadores filipinos Calvo y Arnáiz han llegado a esta ciudad a las tres y cincuenta minutos de la tarde (hora local).

LA NOTICIA EN CALCUTA

Calcuta.—Se reciben noticias de que Calvo y Arnáiz han salido de Akyab a las doce del da (hora local).

Anuncios económicos

Agencias Aduanas

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono, 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques. Importación y exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5 (Cádiz).

Bazares

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas, accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierro, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono número 26-14 (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2 (Cádiz).

Callista-Pedicuro

JESUS GARCIA LOZANO, especialista en la curación de uñas clavadas. Consultas: de 10 a 12, o previa petición de hora. San Pedro, 1, primero. Teléfono número 1923.

Corredores de Comercio

LUIS GONZALEZ JAVALOYAS, Corredor de Comercio Colegiado. (Notario mercantil.) Buenos Aires, 2, primero. Teléfono, 13-69.

GESTOR administrativo. Antonio Martínez de Salazar. General Riego, 21. Teléfono, 28-13. Obtención de documentos en Oficinas Públicas, de Corporaciones y particulares. Carnets para conducción de automóviles. certificaciones de penales, última voluntad, del Registro civil, de la Propiedad, etc., etc. Oficina: de 9'30 a 12'30.

Cosarios

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

Droguerías y Perfumerías

SAN LORENZO.—Juan José Pérez Cano.—Productos químicos. Especialidades y drogas en general. Moreno de Mora, 24 y 26 (junto al Hospitalito).

Específicos

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

Librerías

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 12-58. Santiago García, San Francisco, 31 (Cádiz).

Objetos religiosos

ANTIGUA DE BULLA. San Francisco y San Agustín, 1 (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos, Papeles de tapizar.

Gran Relojería Italiana

Gran surtido en relojes de pared y de sonería o carrillón. Ventas a plazos.

Anunciamos a nuestra distinguida clientela, que desde primero de junio se pondrán en venta todos los relojes que lleven más de seis meses para componer y no hallan sido recogidos por sus dueños.

GENERAL RIEGO NUM. 10

Almacenes «La Cubana»

General Riego, 21. — Teléfono 29-56. — Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. — Unica Sucursal: "LA BALEAR", Columela, 12. — Teléfono 26-35. — CADIZ.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10. — Teléfono 26-25. — Unico local familiar de la localidad. — Cubiertos, 3,50 pesetas. — Esmerado servicio a la carta. = Cerveza "Cruz del Campo", Vinos, Licores, Café y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería. — Artículos para Invierno. — Columela y Peduchy. — Teléfono 24-08. — CADIZ.

Muebles

Camas niqueladas. — Le interesa a usted ver en nuestros escaparates el JUEGO-RECLAMO que presentamos todas las semanas a precio único. — ALMACENES KAMSON. — Valverde, 12. — CADIZ.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz. = Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores. = Plaza San Antonio número 9. = Teléfono 26-39. = CADIZ.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 ptas.
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'25 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 2'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 2'35 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO — 1936
12
VIERNES
S. Juan de Sahagún

Después de la festividad del Corpus

La Procesión del Corpus no ha recorrido este año triunfalmente las calles de Cádiz. La tradición ha vuelto a interrumpirse de nuevo y la Plaza de San Juan de Dios echa de menos sus toldos, sus tribunas rebosantes de público, su olor a juncia y a romero..., todos aquellos preparativos que precedían al paso de la magnífica Custodia de plata, orgullo de la ciudad, en la que iba el Dios hecho Hombre, oculta su gran majestad tras los velos eucarísticos.

La Procesión se ha celebrado este año dentro de su templo. Perdió en solemnidad, mas ganó en devoción. Los que allí acudieron no lo hicieron atraídos por una curiosidad que ya no tiene objeto..., no lo hicieron movidos por la vanidad, pendientes más que de nada del vestido que era de ritual estrenar...; lo hicieron sólo movidos del deseo de hacer un público homenaje de amor y de reparación al Santísimo Sacramento, prisionero en su templo.

Las naves de la Catedral estaban llenas de un inmenso gentío, pero mientras los hombres en su mayoría acompañaban al Señor con velas encendidas, las mujeres, provistas de ramos de flores para echarlos al paso de la Custodia, habían convertido a la Catedral en un inmenso jardín, lleno de suavísimos olores. En medio de un gran silencio, sólo interrumpido por los cantos litúrgicos, dió la vuelta la Procesión a todo el templo sobre una mullida alfombra de flores. El Patriarca de las Indias, nuestro dignísimo Prelado, llevaba entre sus venerables manos la Custodia, ante la cual todas las rodillas se postraban. Su corazón de padre, que tantas amarguras ha sufrido en estos últimos tiempos al ver de una parte los sufrimientos y de otra los extravíos de la grey que le ha sido confiada, tal vez habrá sentido un poco de consuelo al ver la devoción y la emoción más profunda impresa en todos los rostros. Los ojos que mil veces presenciaron el paso de la Procesión en todo el esplendor de su pompa, fríos e indiferentes, miraban en cambio humedecidos por las lágrimas a la Hostia Santa llevada sencillamente bajo palio.

¡Lástima que la emoción que sentían todos los pechos no hubiera roto su dique en "Vivas" entusiastas, como ví en otra población en un día de Corpus, análogo al pasado...; pero los gaditanos no somos amigos de demostrar nuestro entusiasmo y cumplimos a la letra el dicho conocido de "las grandes emociones suelen ser silenciosas".

Este año los Santos Patronos de Cádiz faltaban en la Procesión, y la Virgen del Rosario no acompañaba como siempre al Hijo de sus amores. ¿Quién no recuerda el entusiasmo con que era acogida su presencia en las calles? ¿Quién no recuerda los piropos y flores que le achaban a porfía las gaditanas, tanto las señoras como las mujeres del pueblo, unidas todas en su amor a su Patrona?

El día del Corpus era también un día de fiesta para Ella...; pero este año lo será de tristeza. Lejos de su templo, del que tuvo que huir para librarse de los que de nuevo habían decretado fuese pasto de las llamas, privada de todo culto exterior, la Patrona de Cádiz es una desterrada dentro de su mismo pueblo. Por eso he sentido pena al echar de menos su presencia, al no verla rodeada de esplendor llevando entre sus manos benditas el Santo Rosario y el Niño Divino, y he pedido con fervor cesen las causas que la tienen privada de las manifestaciones de amor de todos sus hijos.

¡Quiera Dios que en la próxima primavera vuelva de nuevo Cádiz a vestir sus mejores galas para celebrar dignamente la festividad del Corpus! Que los gaditanos creyentes no tengan que refugiarse en el templo para adorar a su Dios, sino que la ciudad entera sea un inmenso templo en el que todos los gaditanos, sin distinción de clases sociales, presencien llenos de recogimiento el paso de sus Patronos y la magnífica Custodia de plata, trono donde va expuesto el Rey de Reyes.

CARMEN MARTEL

Bueno es que se sepa

El paro obrero y la Propiedad urbana

No vamos a repetir una vez más que la Propiedad urbana es la riqueza (?) social más castigada con toda clase de impuestos. No nos referimos a la décima de recargo sobre la contribución para atenciones del paro obrero forzoso; tampoco queremos mencionar hoy la abnegación heroíca con que miles y miles de propietarios modestos han conllevado la miseria de los desalquilos, que a esto equivale el rosario de meses que no han cobrado el alquiler a los inquilinos sin trabajo (ni a los que explotan el truco del paro para no pagar la vivienda); ni vamos a elogiar la solicitud y diligencia con que los propietarios aprovechan todas las coyunturas—como las exenciones temporales de arbitrios o la gratuidad de licencias—, para intensificar la construcción y así contribuir al alivio del paro. Los despreocupados y los ignorantes argüirán, como tantas veces, "por la cuenta que les tiene".

Aunque resultaría inútil todo empeño de convencer a esta clase de individuos—y no nos lo proponemos—, bueno, sin embargo, es que se sepa la favorable acogida que la Propiedad urbana dispensa a cuantas indicaciones se le hacen y a cuantas invitaciones se le dirigen para que coopere al alivio del paro obrero.

Todos los días nos hacemos eco de la alocución de alguna Cámara a sus asociados en el sentido de que secunden la actuación de las autoridades en este sentido, y con harta frecuencia damos la noticia de donativos que nuestros organismos aportan a las suscripciones públicas contra el paro.

Recogemos hoy la noticia de una reunión extraordinaria de la Cámaramara urbana de Córdoba, en la que por unanimidad se acordó rogar a todos los señores propietarios por urbana, que prestando su cooperación a la obra gubernativa contra el paro, se sirvan realizar las reformas, reparaciones, obras de higienización, blanqueo, y repintado de las fachadas y cuantas más mayores o menores necesiten o requieran los inmuebles, siembre que el tiempo lo autorice y sea momento su realización, teniendo en cuenta la crítica situación de paro de los trabajadores y la necesidad de acometer dichas obras, por imperio de la costumbre, antes de nuestra tradicional Feria de Mayo.

Aunque los dirigentes de nuestras Cámaras se imponen en todos los casos esta norma de conducta por imperativos de humanidad y de conciencia sin cuidarse de airear sus acuerdos, nosotros nos complacemos en divulgarios para la debida constancia de hechos y de conductas.

Para quienes así proceden recta y noblemente la cosa no tiene importancia. Pero bueno es que se sepa.

—

Corrobora y da notoriedad al precedente acuerdo este párrafo de u nescrito que han elevado al jefe del Gobierno los presidentes de las Cámaras Agrícolas, Urbana y Mercantil de Córdoba, con motivo de la situación social de la provincia:

"A tal propósito, bueno será consignar, en primer término, que tanto los contribuyentes como las clases patronales de Córdoba y su provincia vienen dando pruebas reiteradas y evidentes de su patriotismo y marcado propósito de colaboración para hacer frente a los graves problemas que afectan a los intereses locales, y muy especialmente a los de la clase obrera y trabajadora, cuyo forzado paro le es objeto de atención preferente, razón por la cual en todas aquellas ocasiones en que por la autoridad gubernativa se les ha requerido para aminorarlo, ya que no le es dado su total extinción, en todas ellas supieron poner de manifiesto su elevada conducta ciudadana, que ha merecido, incluso en muchas ocasiones, el público homenaje del gobernador civil de la provincia."

(De la revista "La Reforma".)

Los perturbadores continúan haciendo de las suyas

UN GRUPO ATACA Y HIERE A DOS JOVENES POR EL HECHO DE IMAGINARLES FASCISTAS

También ayer los perturbadores de profesión operaron en nuestra ciudad, que sólo por unos días, muy pocos, se ha visto libre de desagradables incidentes.

Al señor gobernador, que de continuo nos anima a que publiquemos aquí cuanto en relación con la alteración de la tranquilidad pública se produzca, hacemos llegar la noticia de los lamentables hechos registrados en el día de ayer, aunque suponemos que él, antes que nosotros, habrá tenido conocimiento de éllos.

El Palacio Episcopal fué el elegido precisamente en la festividad del Corpus Christi y como un insulto más a la catolicidad del pueblo gaditano, por los grupos perturbadores para hacerle blanco de su cultura.

Unos cuantos mozalbetes apedrearon la residencia del Excelentísimo Sr. Patriarca, Prelado ilustre de esta Diócesis.

Por la tarde, y cuando salían de la Catedral, donde en uso de un perfectísimo derecho acudieron a cumplir sus deberes religiosos, en fecha tan señalada, los jóvenes Luis Moreno Rey, de 20 años, y su hermano, de 14, fueron bárbaramente golpeados por varios individuos.

Conducidos los atracados a la Casa de Asistencia Pública, el facultativo de guardia apreció al primero varias contusiones y heridas contusas en la región suborvitaria y dedo pulgar de la mano izquierda, de carácter leve, y al segundo una herida contusa en la región abdominal, de pronóstico reservado.

Manifestaron los agredidos desconocer a sus agresores, quienes les golpearon a la vez que les llamaban fascistas.

Hasta ahora no tenemos noticia de que los autores de este atentado hayan sido habidos.

Cuando por la calle de San Juan cruzaba un carrillo conduciendo varios porta-cirios, fué asaltado por otro grupo que destruzó algunos de éllos, no continuando su labor destructora por impedirlo la oportuna llegada de unos guardias de Asalto que siguieron custodiando al vehículo hasta llegar a su destino.

Tampoco se detuvo a los que realizaron este hecho.

También se nos dijo que en el establecimiento de bebidas "Bar Canuto", unos desconocidos rompieron a pedradas algún cristal; pero más tarde nos informaron que lo ocurrido fué que en una ligera reyerta entre dos individuos, uno de éllos empujó al otro, haciéndole caer sobre las vidrieras y rompiendo unos cristales.

Por la noche en el Gobierno Civil

LA LABOR DEL DIRECTOR GENERAL DE LA REFORMA AGRARIA EN LA PROVINCIA DE CADIZ. = LO QUE DIJO EL SEÑOR GOBERNADOR.

En conversación sostenida con el director general de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué, me manifestó la necesidad de trasladarse con urgencia a Madrid, prometiéndome continuar la visita por la Zona oriental de la provincia. Asimismo me prometió que en lo que resta de mes se intensificarán los asentamientos, pues ya ha convenido con el jefe provincial de los Servicios el proyecto de conjunto.

Se hará unmínimo de dos mil asentamientos y se dará comienzo a las obras de construcción de viviendas en las comunidades que carezcan de éllas.

Una reunión de autoridades judiciales que ha tenido excepcional importancia

Madrid.—Esta mañana, en el Ministerio de Justicia, se celebró una reunión de autoridades judiciales, a la que se concede extraordinaria importancia. Según nuestros informes, se reunieron en el despacho del ministro señor Blasco Garzón, el subsecretario señor Gomariz, el fiscal de la República y el Presidente de la Sala sexta del Supremo.

La conferencia se prolongó cerca de dos horas, procurando los reunidos que pasara inadvertida para los informadores de aquel Departamento oficial, y en ella, según nuestros informes, se trató de asuntos relacionados con la justicia militar y se tomaron importantísimos acuerdos, que serán cooncidos una vez hayan sido aprobados en Consejo de Ministros y a medida que vayan poniéndose en vigor, y que seguramente han de causar gran sensación entre los sectores políticos y en los militares.

Fallece la ilustre actriz Carmen Ruiz Moragas

Madrid.—A mediodía de hoy ha fallecido en Madrid la ilustre actriz, Carmen Ruiz Moragas.

Al conocerse la luctuosa noticia, ha causado profundo pesar en todos los medios teatrales madrileños.

Su última temporada en Madrid tuvo como marco el escenario del Teatro Cómico, de donde pasó al del María Isabel, hace cuatro años.

Los sangrientos sucesos de Málaga

Es asesinado el presidente de la Diputación, de filiación socialista.-Entierro del concejal comunista asesinado el miércoles.-Detenciones y clausura de centros.-Anoche se reanudó el trabajo. - Precauciones ante propósito de nueva huelga

Málaga.—Continúa el estado de agitación.

Hoy sigue la huelga general. Sin embargo, los servicios de abastecimiento se han hecho con normalidad y se ha abierto el Mercado para cerrar a las doce.

En el Barrio del Perchel se han producido diversos tiroteos que afortunadamente no han tenido consecuencias.

Individuos pertenecientes a las Juventudes libertarias intentaron esta mañana asaltar la Casa del Pueblo e incendiarla, pero no lo pudieron conseguir por impedirlo la fuerza pública.

Han llegado de Madrid varios diputados, entre ellos el diputado comunista señor Bolivar, para asistir al entierro del concejal Andrés Rodríguez, que se verificó a las once de la mañana.

Abría marcha la Guardia Municipal montada. Seguía numerosísimo núcleo de milicias socialistas y comunistas uniformadas. Detrás las banderas de todas las agrupaciones sindicales, comisiones de muchachas y niños con coronas de claveles rojos. Seguía un cohe con 64 monumentales coronas y con sentidas dedicatorias y emblemas de las Asociaciones remitentes. A continuación el féretro cubierto con bandera roja era llevado a hombros por correligionarios e íntimos de la víctima. Y un coche de caballos cubiertos sus penachos por otras banderas comunistas.

En la cabeza de la presidencia marcha el Ayuntamiento bajo mazas, autoridades, diputados y representaciones y la Banda Municipal, sin los instrumentos.

La comitiva se puso en marcha con los puños en alto.

Un nuevo atentado viene a agravar la situación. Esta mañana ha sido asesinado el presidente de la Diputación, don Antonio Román Reina, de filiación socialista.

Esta mañana a las nueve salía de su domicilio, situado en el llamado Pasillo de Largo Caballero, y se dirigía a su despacho de la Diputación.

El señor Román recibió un balazo que le penetró por la parte superior del hombro derecho.

Fué recogido rápidamente por varios transeúntes, que en una camioneta que pasaba por el lugar del suceso le trasladaron al Hospital Civil, donde falleció momentos después.

Román Reina era antiguo militante socialista, barrilero de oficio. Tenía cincuenta y dos años.

El cadáver del señor Román será trasladado desde el Hospital Civil a la Diputación Provincial, donde será expuesto en capilla ardiente.

Al circular por la población la noticia de este nuevo asesinato produjo la sensación consiguiente.

Los ánimos están muy excitados y se temen nuevos desórdenes.

El sindicalista Miguel Ortiz continúa en el mismo estado de gravedad, creyéndose que fallecerá.

Málaga.—Después de circulado el aviso de la U. G. T. ordenando la vuelta al trabaja se fué poco a poco restableciendo la normalidad.

A primera hora de la noche ésta era casi completa.

Todos los cafés y bares abrieron sus puertas.

La población fué alumbrada por los gasistas y esta noche el aspecto de la población es el normal.

Todos los Centros de la C. N. T. han quedado esta noche clausurados y han sido detenidos algunos de sus dirigentes más responsables. Otros han desaparecido, y se tiene la sospecha de que uno, que bien pudiera haber participado directamente en las agresiones de hoy, ha huído en automóvil hacia Antequera.

A dicha ciudad ha marchado un coche con guardias de Asalto, a los que acompañan algunos individuos que conocen bien al fugitivo.

La C. N. T. ha repartido un manifiesto hecho en multicopista protestando se que se le culpe de los hechos sangrientos de estos días y se la considere en combinación con lso fascistas.

Protesta también de las clausuras de sus Centros y dirige después graves ataques contra los socialistas.

Se asegura que la C. N. T., en vista del cierre de sus Centros y de las detenciones de sus directivos, declarará mañana la huelga general.

Esta noche a primera hora hubo algunas alarmas infundadas que dieron lugar a carreras y sustos.

Han llegado bastantes fuerzas de la Guardia Civil y de Asalto.

Se espera que mañana la actuación de estas fuerzas sea decisiva, como ya se inició hoy, para lo cual han sido requisados numerosos automóviles que ocuparon los guardias de Asalto, los que han estado todo el día recorriendo la población en distintas direcciones.

La vigilancia ha sido extremada a partir de la tarde.

Noticias políticas

LOS CORRESPONSALES DE LA PRENSA EXTRANJERA OBSEQUIAN AL PRESIDENTE LAS CORTES

Madrid.—La Asociación de Corresponsales de Prensa extranjera, ha obsequiado con un almuerzo a los elementos que constituyen la mesa de las Cortes.

A los postres, el presidente de la Asociación pronunció un discurso de salutación, demostrativo del gran afecto que los corresponsales de prensa extranjera sienten por España.

El señor Martínez Barrio contestó agradeciendo el agasajo. Aseguró que la mesa de las Cortes estima en lo que vale la actuación profesional de los periodistas extranjeros, y les estimuló a que estudien bien a España para que sea bien conocida en sus respectivos países.

Exhortó a los periodistas extranjeros y españoles a contribuir a esa labor de cordialidad humana, y por lo que en ese sentido hagan tanto unos como otros les anticipó las gracias.

LA REUNION DE PATRONOS PARA ESTUDIAR LA FORMULA DEL MINISTRO DE TRABAJO. = LAS CONCLUSIONES ACORDADAS.

Madrid.—Esta tarde se celebró la reunión de patronos para tratar de la fórmula propuesta por el ministro de Trabajo.

Se aprobaron por aclamación las siguientes conclusiones:

Primera.—La Federación Patronal Madrileña se aviene a tratar directamente con las representaciones obreras respecto al aumento de jornal, previas las condiciones siguientes:

a) Cesación de la huelga, reintegrándose al trabajo todos los obreros.

b) Todo el personal impuesto por la fuerza y amenaza en los centros de trabajo, que cesen en el mismo.

c) Solución previa de los conflictos parciales existentes en la actualidad.

Segunda.—Una vez concertados por los representantes, patronos y obreros, el aumento que deben experimentar los jornales, se pasará a discutir las demás Bases que constituyen los proyectos de trabajo presentados en el Jurado mixto correspondiente, obligándose el Poder público previamente a:

Primero.—Revisar el litigio que ha motivado las sanciones impuestas a los patronos de ascensores y calefacción, por considerarlas injustas.

Segundo.—Dictar la oportuna disposición ministerial, en la que se reconozca el derecho a la revisión de contratos, tanto de obras públicas como de particulares, en relación con el aumento que impliquen las condiciones que en definitiva se concierten.

CASARES QUIROGA CONFERENCIA CON MARCELINO DOMINGO. = A LA REUNION SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA.

Madrid.—El presidente del Consejo, señor Casares Quiroga, y don Marcelino Domingo, celebraron una larga conferencia.

A esta conversación se le concede gran importancia, porque, como es natural, se relaciona con los acuerdos adoptados por las minorías de Izquierda y Unión Republicana en su reunión de ayer.

LO QUE DICE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Al abandonar el despacho de ministros, los periodistas interrogaron a don Marcelino Domingo, quien les dijo:

—He venido a dar cuenta al señor Casares Quiroga de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada por las minorías de Izquierda y Unión Republicana, y también de los acuerdos tomados en la reunión celebrada anteriormente por los representantes del Frente popular.

—¿Algo más importante?—se le preguntó.

—No; nada.

DESANIMACION EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. - LA PRESENTACION DE LA PROPOSICION SOBRE EL ORDEN PUBLICO. - UN LIBRO DE ALCALA ZAMORA

Madrid.—Con motivo de la festividad del día la desanimación en los pasillos de la Cámara ha sido grande, no obstante hubo noticias de gran interés que tendrán trascendencia política.

Nos referimos a las que aluden a los acuerdos de las minorías de Izquierda Republicana y las que tratan de la proposición de las Derechas que defenderá el martes el señor Gil Robles.

En los pasillos se juzgaba interesante esta reacción en los elementos de Izquierda Republicana y en los socialistas modernos, pero a ella se unió la de los elementos de derecha, que esta tarde presentaron una proposición no de ley, con objeto de que el Gobierno ponga término al estado subversivo que padece España.

A última hora se supo en el Congreso una noticia que en estos momentos tiene gran interés y es que mañana se pondrá a la venta el libro titulado "Los Señores de la Constitución de 1931" cuyo autor es nada menos que el primer Presidente de la República Española, sñor Alcalá Zamora.

Conociendo el espíritu revisionista del señor Alcalá Zamora, fácil es deducir que los veintidos capítulos de que se compone esta obra cnstituyen una diatriba fundamentada contra la carta fundacional del Estado, y es de señalar el calificativo demagógico que el expresidente da al sistema unicameral y seguramente serán muy comentados los ataques que el libro encierra para distintas personalidades de la República.

UNA PROPOSICION SOBRE LA SITUACION DE ESPAÑA.- SERA DEFENDIDA POR GIL ROBLES

Madrid. — Firmada en primer término por el señor Gil Robles, ha sido presentada a la mesa de la Cámara la siguiente proposición no de ley.

La Cámara espera del Gobierno la rápida adopción de medidas necesarias para poner fin al estado subversión en que vive España.

La proposición será defendida por el señor Gil Robles.

LAS MULTAS SE PAGARAN EN DINERO

Madrid.—Se asegura que del Consejo de Ministros que se celebrará hol saldrá una disposición para que la sanciones que se habían impuesto a los patronos por no aceptar las órdenes del Ministerio de la Gobernación se pagen en metálico en vez de en papel del Estado para que de esta forma halla dinero para pagar a los huelguistas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LOS SUCESOS DE MALAGA. = SE HA ORDENADO EL DESARME GENERAL.

Madrid.—El ministro de la Gobernación llegó al Congreso a las seis y media de la tarde. Fué rodeado por los periodistas, que le preguntaron acerca de lo ocurrido en Málaga. El señor Moles confirmó que se había verificado en Málaga el entierro del comunista muerto ayer y también que esta mañana había sido asseinado el presidente de la Diputación provincial.

Añadió que, ante tal estado de cosas, había ordenado que se realice con toda urgencia un desarme general para ver si se pone término a esta caza que están haciendo de unos a otros los distintos partidos.

LAS MINORIAS DE IZQUIERDA ACUERDAN EMPLAZAR AL GOBIERNO PARA QUE EN ESPAÑA EXISTA EL MINIMO DE DISCIPLINA QUE ES INDISPENSABLE EN UNA NACION CIVILIZADA. = SI ES PRECISO, QUE SE LLEGUE A LA RUPTURA DEL FRENTE POPULAR.

Madrid.—Se aseguraba esta tarde en el Congreso que en la reunión celebrada anoche conjuntamente con las minorías de Izquierda y Unión Republicana, se acordó emplazar al Gobierno para que a la mayor brevedad se adopten las medidas necesarias para que haya en España el mínimum de disciplina social que es indispensable en toda nación civilizada, llegando incluso a la rotura del Frente popular, si fuese necesario.

Al llegar al Congreso el señor Domingo esta tarde, pasó al despacho de ministros, donde conferenció largamente con el señor Casares acerca de los acuerdos a que se hace alusión.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. = SE HA EVITADO LA HUELGA EN RIO TINTO. = NORMALIDAD EN ORENSE. = UN ACTO PRO ESTATUTO GALLEGO. = LA SITUACION EN MALAGA.

Madrid.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que las gestiones realizadas por el delegado de Trabajo, señor Echevarría, con la Compañía de minas de Río Tinto y con sus obreros han dado un satisfactorio resultado, evitándose con ello la huelga que se había anunciado.

Añadió que el gobernador de Orense le comunicaba que hoy se habían reintegrado al trabajo los obreros que habían estado en paro estos días.

También el gobernador de Lugo le comunicó que esta noche se celebró un gran acto pro Estatuto, al cual asistieron más de diez mil personas, y en el que reinó un gran entusiasmo.

Terminó diciendo que en Málaga ni por la tarde ni por la noche se habían registrado incidentes. La fuerza pública ha realizado muchos cacheos y registros domiciliarios con resultado positivo. Esta tarde se inició la vuelta al trabajo, aunque en escaso número, de los obreros de la U. G. T., esperando que a primera hora de la mañana se reintegren todos los demás. Después, a las once, se celebrará el entierro del presidente de la Diputación, durante cuyo acto fúnebre se suspenderá el trabajo en la población.

LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—En Gobernación no facilitaron esta noche la firma del Presidente lo cual se verificará mañana después del Consejo de Ministros.

Noticias del Extranjero

MEXICO REPATRIARA A SUS TOREROS Y ADOPTARA REPRESALIAS

México.—El presidente Cárdenas ha ordenado al Ministerio de Relaciones Exteriores envíe doce pasajes a España para repatriar a los novilleros, banderilleros y picadores mejicanos.

Esta determinación la toma como deseo de intentar poner fin al conflicto taurino.

Se cree generalmente en el caso de que se tome represalías, afectarían a los toreros españoles únicamente.

GRACIANI ES NOMBRADO OFICIALMENTE VIRREY DE ETIOPIA

Roma.—El general Graciani ha sido oficialmente nombrado virrey de Etiopía.

El mariscal Badoglio ha recibido el título de duque de Harrar.

LA HUELGA GENERAL EN CARACAS. : CHOQUE CON LA FUERZA PUBLICA

Caracas.—Continúa la huelga general con frecuentes manifestaciones de los obreros en las calles principales de esta capital. En una de las manifestaciones ha intervenido la policía para despejar las calles que rodean el Parlamento.

En el choque entre los huelguistas y la fuerza pública han resultado heridas más de doscientas personas seis de ellas muy graves. La policía utilizó porras para luchar con los manifestantes. Han sido detenidos 75 dirigentes obreros.

LA SITUACION EN CHINA. : ORDENES A DOS CAÑONEROS BRITANICOS

Cantón.—Dos cañoneros británicos han recibido la orden de abandonar su patrulla en el río del Oeste, y de estacionarse en Cantón.

Los periódicos locales de Hong Kong informa nque circulan rumores acerca de una división ocurrida entre las fuerzas de Kwantung y Kwangsi, debido a que estas últimas son partidarias de una acción militar, mientras las de Kwantung están aún vacilando.

LA SITUACION DEL COMERCIO ENTRE ALEMANIA Y LOS ESTADOS UNIDOS. = LOS NUEVOS DERECHOS DE ADUANAS.

Washington.—Alemania ha indicado a los Estados Unidos que el hecho de fijar nuevos derechos de Aduanas sobre los productos alemanes pudiera conducir a que el comercio germano norteamericano llegue a ser casi nulo.

Alemania manifestó que sentía particularmente esta decisión ya que recientemente hizo esfuerzos encaminados a una mejor inteligencia económica con los Estados Unidos.

Primero, Reanudando los pagos del empréstito Dawes Toung, con el fin de evitar que se pueda acusar al Reich de establecer diferencias entre los acreedores norteamericanos.

Segundo. Aumentar las compras efectuadas a los Estados Unidos de materias prima, especialmente de algodón con el fin de que no se le pueda acusar de cambiar de fuente de aprovisionamiento con desventaja para con los Estados Unidos.

Alemania ha declarado que tenía temores de que esta decisión tenga las más graves consecuencias para el comercio entre ambas naciones, haciendo resaltar que no se trataba sencillamente de un diez o un quince por ciento de las ventas alemanas las que resultarán afectadas por esta medida, sino que otros productos pudieran ser afectados en el porvenir, por lo que insiste en que es imposible sobre esta base establecer ningún cálculo acertado relativo a exportaciones e importaciones.

Esta incertidumbre amenaza a reducir a un punto muerto los intercambios comerciales entre ambos paises.

SOCIEDAD

Mañana conmemora la Iglesia la festividad de San Antonio de Padua, y sus días los señores Ternero, Rodríguez Guerra, López Laguna, Melero Gómez, Rembado, Muncunill, Rodríguez Piñero, Bravo García, Reina Porto, Alcalá, Garreta, Hernández, Vasallo, Ruiz, Torrecilla, Carrión, Gutiérrez, Carrasco, Treviño, Grosso, Casanova, Suffo, Hidalgo Serrano, Gavala, Gil, Valls, Rivas, Labra, Sánchez Rubio, Muñoz Dueñas, Valdés, Romero, Sánchez Pérez, Gallardo, Otaolurruchi y Gómez de Barreda, Martínez de Salazar, Vaca, Armario, Delgado, Acuaviva, Fernández Crespo, Vázquez de Castro y Ortega.

Señores Sicre, Lozano, Blázquez, Díaz de la Jara, Mora de la Guardia, Fernández de Castro, Bish, Morales, Acame, González Tánago, Paredes González, Gargallo, Práxedes, Alonso, Cuvillo, Acaso, Pazos, Vega Hidalgo, Cala, Gaviño, Reina Vega, Martín de Mora y Sánchez.

También lo celebran la señora de Lucio, y la señora doña Antonia Sobrado, viuda de Bravo.

A todos nuestra felicitación.

* * *

Procedente de Isla Cristina, hemos tenido el gusto de saludar en ésta al comandante de Infantería de Marina, retirado, don Antonio Cañavate.

* * *

No deje de pedir los colores Tilleú y Orchidée en LA INNOVACION.

* * *

Anoche se encontraban bastante mejorados de las heridas recibidas en el accidente automovilista del miércoles nuestro respetable amigo don Benito Mariñas y su hijo don José María.

El conductor del coche, que fué trasladado del Hospital Mora a su domicilio, también se halla muy aliviado.

Los señores Mariñas siguen recibiendo visitas de personas que se interesan por su estado.

Celebramos la mejoría y deseamos alcancen pronto su total restablecimiento.

* * *

Ayer en el exprés salió para Madrid el secretario particular del señor Gobernador civil, don Antonio Macalio.

Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21994

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1936
13
SABADO
San Antonio

El Consejo de Ministros de ayer

LA REFERENCIA OFICIOSA.=LOS SERVICIOS DE OBRAS HIDRAULICAS EN CATALUÑA.=LA SITUACION INTERNACIONAL.=LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON SUIZA, NORUEGA Y PORTUGAL.=LOS PROBLEMAS SOCIALES PLANTEADOS. = CONSTRUCCION DE GRUPOS ESCOLARES.=OBRAS DE MEJORAS EN LOS FERROCARRILES.=LA ADQUISICION DE NACIONALIDADES DE DE PERSONAS DE ORIGEN ESPAÑOL RESIDENTES EN : : : : EL EXTRANJERO : : : : : :

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Ministro de Estado, al abandonar la reunión, manifestó que el Consejo continuaba esta tarde en el Congreso.

El Ministro de Hacienda dió la siguiente referencia:

"Presidencia. — Acuerdo de la Comisión Mixta de Estatutos de Cataluña sobre adaptación de la Generalidad de los servicios de agua, obras hidráulicas y otros servicios complementarios.

Estado.—El Ministro dió cuenta de la situación internacional, comentando principalmente el discurso de Mr. Chamberlain y de su posible significación.

Acuerlo de presentar a las Cortes la ley que determina el párrafo sexto del artículo 23 de la Constitución.

Informó también de la marcha de las negociaciones comerciales con Suiza, Portugal y Noruega.

Trabajo. — El Ministro informó al Consejo de la situación de los problemas sociales, especialmente los referentes a la huelga minera de Asturias, huelga del Central de Aragón y paros en almadrabero y del ramo de la construcción de Madrid.

Los ministros de Trabajo y Obras Públicas informaron del problema planteado por los obreros de la Junta de Obras de Puertos, que están en vías de solución.

Instrucción Pública.—Expediente para la construcción de grupos escolares en Avila de Barbautro (Huesca); ídem para la construcción de escuelas unitarias en Marúa de Huerva (Zaragoza), Castañares de Rioja (Logroño), Garcilloc (Segovia) y Gallur (Zaragoza).

Obras Públicas.—El Ministro propuso la distribución de un crédito de diez y siete millones quinientas mil pesetas para obras de mejora de los ferrocarriles corresponiedntes al actual trimestre.

Después de informar sobre movimiento de personal, lo hizo acerca del estado del ferrocarril de Langreo.

Por iniciativa del Presidente del Consejo, se volvió a tratar del problema de las obras a realizar en Zaragoza, cuya nota está pendiente del envío por el municipio zaragozano de los panes, proyectos, presupuestos y ritmos que han de llevar dichas obras.

Los restantes ministros informarán esta tarde, a las cuatro y media, hora en que continúa el Consejo en la Cámara."

El párrafo sexto del artículo 23 de la Constitución, cuyo cumplimiento se prevé en la Ley del Ministerio de Estado que se refiere a la nota, dice así:

"Una ley establecerá el procedimiento que facilite la adquisición de la nacionalidad de personas de origen español que residan en el extranjero."

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

SE EXAMINO LA SITUACION POLITICA SOCIAL.=LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES.=LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.=LOS MINISTROS SE : : : : REUNEN EN EL HOTEL RIZT : : : :

Madrid.—El Consejo celebrado hoy en la Presidencia, examinó detenidamente la situción política y social y de orden público.

Trató de los acuerdos tomados anteayer por las minorías de Izquierda y Unión Republicana, sobre dicho tema. El Consejo deliberó ampliamente sobre la situación internacional, no tomándose ninguna decisión en uno y otro sentido. La deliberación la continuarán los ministros en el almuerzo, pues van a reunirse para almorzar en el Hotel Ritz, desde donde se trasladarán al Congreso, donde seguirá el Consejo en el despacho de Ministros, y se adoptará acuerdo.

Se habló del interesante discurso pronunciado por míster Chamberlain, y también de la modificación del artículo 23 de la Constitución y del proyecto de ley que el Gobierno tiene en estudio con respecto a la consideración de los españoles que residen en el extranjero, en cuanto se refiere a la adopción de la nacionalidad que tengan por conveniente.

NOTA DEL DIA

La táctica alarmista, hijuela del júbilo popular, causó en Cádiz el pasado jueves otra nueva e inocente víctima. ¡Cuántas son las que esta táctica exportada del extranjero y tan admirablemente aprendida por algunos sectores en España, ha causado ya!

La criaturita que el pasado jueves fué recogida en la puerta de su casa y trasladada agonizante a la Casa de Asistencia Pública, donde falleció casi al ingresar, no murió a consecuencia de ninguna caída como en un principio se creyera. La criaturita fué muerta a consecuencia de un disparo hecho por alguien que quiso alarmar, cuando los miles de personas que habían acudido a la solemne función y procesión, salían del sagrado recinto. Hubo personas que sintieron ruido análogo al de algunos disparos, hubo alguna mujer que creyó, al ver un fogonazo, que en plena plaza y a pleno sol se había hecho fotografía al magnesio. El proyectil encontrado en la cabeza de la desdichada niña, ha puesto en claro lo ocurrido. ¡Si fuera tan fácil encontrar la mano que envió aquella bala a la cabecita inocente!

Ahora ha vuelto a ponerse sobre el tapete, por parte del Gobierno, el asunto tantas veces llevado y traído, de la tenencia de armas; ahora, cuando se han visto caer en las calles de Málaga a un comunista conocido, y a un socialista destacado, y a un afiliado a la Confederación le fué arrancado de los brazos a su hijo para disparar sobre el padre; ahora, cuando todo esto ocurre en muy pocas horas, después de los que a diario y desde hace meses vienen cayendo por todas partes; ahora, repetimos, se pone de nuevo en el tapete gubernamental, como tantas otras veces, la necesidad de una recogida de armas, de un desarme general.

No creemos en la eficácia de la medida, aunque no neguemos que está inspirada en un buen deseo. No podemos creer en ella, porque la razón y las pruebas mil veces vistas nos dicen que ninguno de los que se dedican al asesinato, o a alarmar tan sólo, aunque esta alarma traiga aparejado como lo trajo el jueves en Cádiz, el asesinato, han tenido nunca licencia para uso de armas. Por eso decimos que es difícil dar con los que producen daños tan irreparables como al que nos referimos. Es difícil dar con el poseedor del arma; pero lo que no lo es tanto, ni mucho menos, es dar con los que a diario aconsejan e ilustran a los que después se dedican a poner en práctica toda esa táctica que un día se produce rompiendo cristales, otros presentándose en los locales donde se guardan objetos del culto sagrado, otros con los cánticos revolucionarios, otros llegando a todos los colegios y haciendo que fueran abandonados por los alumnos, otros, en fin, apaleando cobardamente al que ven sólo e indefenso.

Todo eso es muy fácil de impedir, porque es bien fácil dar con los que eso ordenan, ya que sería perfectamente cándido que todos o la mayoría de los mozalbetes de España se despertaran diariamente desde el mes de febrero pasado, con el mismo pensamiento y con el propio plan de actuación.

Si algo, algo no más, se hubiera hecho en ese sentido desde el momento en que esa táctica alarmista se puso en práctica, es casi seguro que esos padres no tendrían que llorar hoy la ausencia del encanto de su hogar, del fruto de sus amores.

Y todavía la inconsciencia de unos, la maldad de otros, el miedo de los que ya lo van teniendo de su propia debilidad, achacará el luctuoso suceso, a los que sin formaciones de ninguna clase, sin ningún uniforme, sin algaradas y, sobre todo, sin armas, fueron el jueves pasado a donde libremente pueden ir, aunque la nueva táctica, esa táctica que asesina cobarde y alevosamente, llame a la ejecución de ese derecho, provocación.

Los comentarios de la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

"El Debate", en su artículo de fondo, escribe:

"La solemne advertencia del Papa sobre el peligro comunista ha venido a poner al descubierto la oscura maniobra de los partidos marxistas, encominada a envolver en el movimiento soviético algunos jóvenes católicos, en Francia singularmente.

Fueron los comunistas los inventores de esa fórmula equívoca y llena de confusiones que se llama Frente Popular.

Incorporaron en ella a ciertos partidos de izquierda que se distinguieron siempre por la inconstancia y vaguedad de sus ideas y por el oportunismo de su conducta. Y pretendieron luego atraer a las juventudes cristianas, inquetas y preocupadas por las reformas de la Sociedad y del Estado que aconsejan y exigen las condiciones de nuestro tiempo. Fué un ardid para dar entrada de soslayo al comunismo en conciencias y en instituciones que no pueden ser abordadas de frente. Fué un intento para vencer con habilidad la mayor resistencia, la invencible resistencia antimarxista. Unos momentos de reflexión y un rápido deslinde de ideas aumenta definitivamente ese confusionismo deliberado.

En punto a moral, a verdad, a belleza, y a todos los otros valores y nociones espirituales, para el comunismo no hay más criterio ni más norma que el interés de clase.

El Cristianismo defiende la sustantividad de esos valores y las eyes naturales anteriores e independientes de toda veleidad, de todo capricho y de todo interés de grupo.

El comunismo mutila y degrada a la naturaleza humana arrebatándole toda espiritualidad, mientras el Cristianismo la reconoce tal cual es y la magnifica. No puede ser humanista ni humana, sino todo lo contrario: el concepto del que se destierra el principal y más alto valor del hombre, lo espiritual.

Y no hay manera de compaginar ni de armonizar esas dos doctrinas sobre el hombre y su destino, que son el Cristianismo y el comunismo."

"A B C"

De "A B C", enormemente mutilado por la censura, copiamos a la letra el resto que se ha dejado publicar de un artículo que tenía dos columnas de extensión:

Dice así:

"Sin previo aviso y a la hora del rezo secretarial en que se desliza el despacho ordinario, del que nadie suele enterarse, leyóse ayer en el Congreso una comunicación en que el Gobierno solicita la prórroga del estado de alarma. El diputado cedista señor Carrascal, atento al rezo, frustró el silencioso trámite corriente, e impuso la discusión y la votación. Las derechas negaron sus votos a la prórroga porque, tal como el Gobierno administra el régimen de excepción, resulta no solo inútil, sino contraproducente. En el debate de la proposición incidental que tienen presentadas las derechas, aportarán con datos minuciosos la prueba de lo que denuncian.

Que al Gobierno le desagrada y le perjudica la persistencia del desorden, y que, por consiguiente, se produce, a su pesar, no lo dudamos; pero también es evidente que el estado de excepción, por el criterio con que lo emplea, no le sirve para nada, y, en cambio, complica la crisis. Tenemos por seguro que el restablecimiento de la legalidad mejoraría rápidamente la situación y achicaría la audacia de los perturbadores, estimulados ahora por la posición desventajosa de sus victimas."

"AHORA"

El periódico "Ahora", nos dice:

"Cuando como consecuencia del triunfo del Frente Popular creció la epidemia estatutista y empezaron a surgir peticiones de estatutos de diversas comarcas españolas, el señor Calvo Sotelo hizo unas declaraciones políticas en las que, jugando con la reducción al absurdo, expresó la necesidad de que todas las regiones alzaran su voz para reivindicar su autonomía. Lógicamente, aquello debía tomarse como un alerta contra la desmembración sistematizada de España, método que se ponía en caricatura para evocar la antigua división en taifas del suelo nacional.

¿Pero es que Castilla puede contemplar con indiferencia movimientos que son el fondo, desmembradores de la unidad nacional, sin reaccionar contra ellos? En manera alguna.

Lo procedente es ir a la raíz del movimiento estatutista. Y en el fondo, de una gran parte de él alumbra el deseo de emanciparse de malas gobernaciones; y como el Estado, a medida que aumenta su debilidad y su capacidad, se hace más absorbente, entrometido y tiránico, sobreviene el presentimiento de que cada región estará mejor gobernada si lo hace por sí, y nace en seguida el impulso de lograrlo con la aplicación de estatutos que hoy son regionales y mañana serían locales. Suprímase la raíz del mal y automáticamente quedarán cortados los efectos. Si Castilla se cuida de la buena gobernación general, si ella, que fué tan pródiga en la creación de hombres, de dedica a la tarea de forjar gobernantes, si está atenta a los problemas todos de la vida nacional, para encauzarlos y reglamentarlos, si logra para España paz y progreso, no se hablará de estatutos.

Dice el viejo refranero que "donde no hay harina todo es mohina". Hágase que la harina exista, y existirá la alegría. ¡Qué campo tan noble y tan dilatado de actuación para los castellanos, sin necesidad de derrochar energías en un estatutismo antihistórico!"

"EL SOL"

"El Sol", bajo el epígrafe "Evolución del obrerismo", escribe:

"Resulta que, según el órgano oficial del socialismo, alguna zona del elemento proletario madrileño aplica, bajo el pretexto de las huelgas en curso, una táctica anarquista. Pero, de creer al portavoz del comunismo ortodoxo y adherido al Frente Popular", se trata de incconscientes, de provocadores, y aun de rateros vulgarísimos.

Nosotros, entre las dos explicaciones, nos quedamos con la primera. Podrán darse, esporádica y aisladamente, casos parecidos a los que alude el "Mundo Obrero", pero serán la excepción. La regla es que estamos frente a una evolución peligrosísima de la clase obrera española, y que Madrid comienza a sentir sus efectos.

Días pasados llamamos la atención acerca del mitin anarcosindicalista de la plaza de toros de Madrid. Veinte mil obreros madrileños asistieron a él, y ovacionaron a los oradores, apellidos conocidísimos algunos (conocidísimos como agitadores de la acracia) que los excitaron a abandonar y combatir a la República, y salirse de la legalidad, a emplear la acción directa y a alistarse en las filas de la anarquía. Hace pocos años, tal acto hubiera sido imposible en Madrid, donde el trabajador, adoctrinado y acaudillado por Iglesias y sus discípulos, oía con excepticismo y hasta con repugnancia prédicas de tal calibre. Ahora, el panorama sindical cambió radicalmente. La táctica de las llamadas "alianzas obreras" (véase cómo la entienden los sindicalistas de Málaga), va teniendo como resultado la absorción de la Unión General por la C. N. T., instrumento de la F. A. I., así como la otra táctica de la unificación marxista. Y es lo más extraño, por quien simbolizara el socialismo hispano el posibilismo y la prudencia, tiene como fruto la destrucción y la anulación del partido que fundara "El Abuelo", en provecho del comunismo dependiente de Moscú.

Sobre la piel de toro ibérica se amontonó excesivo combustible. Culpa fué de todos. Nadie podrá arrojar la primera piedra. Pero la responsabilidad mayor será siempre para los que con ese combustible enciendan hogueras."

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista" nos informa de lo siguiente:

"Los dramáticos sucesos del miércoles en Málaga han tenido ayer una prolongación no menos dolorosa.

En torneos de violencia como el desatado sobre Málaga, ningún trabajador puede adjudicarse la victoria, que corresponde de manera íntegra a la burguesía, complacida en lo más íntimo al observar cómo obreros de distinta ideología enlutan sus respectivas banderas por un duelo que, de persistir la obcecación, está expuesto a renovarse cada día.

Esa nueva frontera de sangre que comienza a separar a trabajadores de ideologías dispares es, de todos, el mejor presente que podemos ofrecer, unos y otros, a nuestros más radicales adversarios.

Que nadie piense en organizar la casa del obrero por el obrero, pues quien tal haga o recomiende, contribuirá de modo poderoso a que resulten cazados unos y otros trabajadores. Aceptamos el disentimiento, pero sin pistoleros encargados de sancionarlns. Los pistoleros de Málaga habrán iluminado algunos entendimientos voluntariamente cerrados a la razón. Al referirnos a la táctica sindicalista no computábamos la violencia contra los propios trabajadores. Y nos asalta el temor de que lo sucedido en Málaga se generalice y extienda por toda España. Si la pasión se alborota, (todo es de temer), para temido es que la racha polémica que ha sembrado en Málaga salte sobre Despeñaperros y actúe en Madrid. Incluso pensar en organizar la defensa, nos repugna."

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" parece proseguir por otro camino lo que "El Socialista" nos indica, diciéndonos:

"La reacción, desbordada, ha de ser contenida enérgicamente. Para ello se cuenta con un Gobierno y con un Parlamento capacitado para otorgar plenos poderes. Para evitar el estado caótico, para encauzar la situación nacional y resolver los grandes problemas que son regimen republicano que por dos veces se dió España a sí misma."

El «Juan Sebastián Elcano»

DESPUES DE LARGO VIAJE Y DE RECIBIR INNUMERABLES HOMENAJES, POR VARIOS PAISES, LLEGAN A CADIZ LOS GUARDIAS MARINAS ESPAÑOLES

A última hora de la tarde de ayer, el vigía dió cuenta de que el buque escuela español "Juan Sebastián Elcano", se encontraba a la vista de Cádiz, navegando a vela, con rumbo a nuestro puerto.

Posteriormente se indicó como hora de llegada las ocho de la noche, habiéndosele señalado un lugar en bahía para que fondease, puesto que por llegar tan tarde no seguiría directamente para el Arsenal de la Carraca.

Los periodistas se dirigieron al muelle a dicha hora con el fin de acudir a bordo a su llegada, pero se les advirtió que el buque había fondeado frente al placer de Rota, porque a la puesta del Sol, el poco viento que durante el día había, desapareció, reinando una calma absoluta por lo que el buque hubo de dar fondo en espera de mejor tiempo.

Ante estos acontecimientos, el comandante del buque pidió por radiotelegrafía al vicealmirante jefe de la Base Naval principal, que le enviaran un remolcador del Arsenal de la Carraca, para que lo condujese hasta bahía.

Cuando los periodistas se retiraron del muelle, el remolcador no había acudido aún, esperándose que al amanecer del día de hoy el buque entre en nuestro puerto, siguiendo tal vez directamente, para el Arsenal de la Carraca.

Tan pronto como se extendió la noticia de la llegada del buque, fueron muchísimas las personas que se trasladaron al muelle para recibir a sus familiares.

Conferencia

Esta tarde, a las siete y media, y en el Casino de Suboficiales y Asimiliados del Ejército y Armada, dará una conferencia el culto capitán de Artillería don Manuel Rodríguez Carmona.

El tema escogido es el de "Gases de combate".

NOTICIAS POLITICAS

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DESMIENTE UNOS RUMORES SOBRE LA SITUACION EN GUINEA : : UNA CAMPAÑA DE AGITACION CONTRA EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA :: HAY COMPLETA NORMALIDAD

Madrid.—A las seis y media de la tarde el subsecretario de la Presidencia hizo en los pasillos de la Cámara las siguientes manifestaciones:

Desde hace varios días vienen circulando rumores alarmistas relacionados con la situación en Guinea. Allí no ha ocurrido absolutamente nada anormal. No hubiese valido la pena rectificar estos rumores, pero se dá el caso de que algunos elementos de allí vienen pidiendo la destitución del Gobernador. Lo ocurrido es que se ra venido desarrollando una campaña de agitación por individuos a quienes molesta la rectitud del señor Sánchez Guerre, a quien el Gobierno actual ratificó su confianza y ahora, con motivo de esta campaña, se le ha vuelto a reiterar plenamente, autorizándole, además, para que adopte las medidas que estime necesarias e incluso aplique las sanciones que, a su juicio, proceda.

Repito que en Guinea se vive en completa normalidad y que no ha ocurrido absolutamente nada.

Repito quHzrFñ

Los periodistas le preguntaron acerca de si el reciente envío de un barco de guerra estaba relacionado con stos rumores y el señor Esplá contestó que no tenía relación alguna, porque el envío había sido hecho con anterioridad y además eso suele hacerse con frcuencia.

UNA NOTA DEL SECRETARIO DE LA MINORIA DE UNION REPUBLICANA

Madrid.—En el tablón del orden del día del Congreso de los diputados se ha fijado una nota firmada por el Secretario de la minoría de Unión republicana, en la que se dice que por encargo del Presidente de dicho grupo político se ruega a todos los diputados de Unión Republicana estén presentes con puntualidad en la sesión de Cortes del próximo martes por la importancia de los asuntos a tratarse en dicha sesión.

La segunda parte del Consejo

SANCIONES A UNOS PATRONOS.=MEDIDAS ADOPTADAS CONTRA LAS HUELGAS SIN REQUISITOS LEGALES.=PARA LOS QUE SUPLANTEN A LAS AUTORIDADES. = LOS ACUERDOS RELATIVOS AL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO.=LA IMPORTACION DE MAIZ.=LOS EMPLEADOS DE LAS CAMARAS DE COMERCIO.=EL TRATADO CON CHECOESLOVAQUIA.=PROYECTOS DE JUSTI- : : CIA.=EL LUNES SE CELEBRARA CONSEJO : :

A las ocho y treinta de la noche terminó el Consejo de Ministros celebrado en el Congreso.

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente referencia:

"Examinado por el Consejo los antecedentes de lo ocurrido en algunos conflictos sociales en que por parte del elemento patronal se oponen sistemáticas resistencias al cumplimiento de las resoluciones dictadas por los organismos legales, se han adoptado acuerdos encaminados a sancionar tal actitud que tantos perjuicios causa a la economía y a las necesidades de los ciudadanos.

Asimismo se ha acordado sancionar con todas las medidas que permita el estado de alarma, las huelgas iniciadas sin cumplir los requisitos legales. Se han ratificado órdenes terminantes para el desarm einmediato de todos los que no tengan la oportuna licencia, cuya concesión se restringe. Se ha prevenido a los gobernadores, para que a su vez lo comunique a los alcaldes, que impidan por todos los medios a su alcance, la actuación de quienes, sin serlo, se abroguen las funciones reservadas a los agentes de la autoridad, bien entendido que el incumplimiento de estas órdenes implicará la inmediata destitución de dichas autoridades.

Igualmente serán destituídas las autoridades locales que procedan con negligencia frente a cualquier actividad ilegal o no presten toda la autoridad necesaria para mantener el orden público. Asímismo serán sancoinados los actos de resistencia al cumplimiento de las Bases de trabajo y acuerdos dictados por los organismos legales.

El Gobierno hará pleno uso de las facultades que la ley le otorga para reprimir y sancionar cualquier acción perturbadora e ilegal.

INDUSTRIA y COMERCIO. — Informó el ministro de su viaje a Granada con motivo de la apertura de la Exposición de Industrias Granadina-Marroquí.

También informó de distintas medidas relativas a faenas de corcho y se autorizó al ministro para cuanto se relaciona con la importación de maiz extranjero. Se ha autorizado a la Cámara de Comercio de Valencia para que conceda jubilación extraordinaria al secretario de la misma con motivo de su jubilación. También se ha acordado la inamovilidad y jubilación de los empleados de las Cámaras de Comercio en condiciones iguales a las que tienen los secretarios.

Finalmente se acordaron instrucciones a los negociadores españoles del Tratado de Comercio de Checoeslovaquia.

AGRICULTURA.— Un proyecto sobre funcionamiento de las Juntas agrícolas y un acuerdo para el funcionamiento y protección de la Apicultura nacional.

JUSTICIA.— Acuerdo restableciendo las secretarías de las Salas Primera y Quinta del Tribunal Supremo. Bases de la reorganización del Cuerpo de alguaciles de Primera Instancia e Instrucción.

Nuevos acuerdos sobre el proyecto de jubilación de jueces y magistrados y en relación con las oposiciones a la Judicatura.

También se trató de las Bases de reforma y disposiciones que afectan a la jurisdicción militar, de acuerdo con el artículo 95 de la Constitución.

COMUNICACIONES. — Acuerdos en relación con el reglamento de sanciones del Cuerpo de Correos.

Expediente de auxilio extraordinario al transporte de frutas entre Canarias y la península.

HACIENDA.—Expediente denegando una reclamación de la Sociedad anónima Valenciana, en relación con bienes de la extinguida Compañía de Jesús y autorización para la lectura de dos proyectos de créditos extraordinarios que habían sido objeto de expediente en anteriores Consejos.

Terminó diciendo el señor Ramos que el próximo Consejo de Ministros se celebrará el lunes a las once y media de la mañana en la Presidencia del Consejo de Ministros.

La ampliación del Consejo de Ministros de anoche

SE EXAMINO A FONDO LA CUESTION POLITICA, PARLAMENTARIA Y SOCIAL.=HAY DISCREPANCIA EN EL GOBIERNO.=LA SITUACION DEL ORDEN PUBLICO EN ESPAÑA. SE CONSIDERA GRAVE.=A LA COLABORACION SOCIALISTA SE OPONEN LOS MINISTROS DE UNION REPUBLICANA.=LOS PATRONOS PAGARAN LAS MULTAS EN METALICO.=EL GOBIERNO QUIERE QUE TODOS LOS CIUDADANOS ACATEN LA LEY.=SE QUIERE ACABAR CON LOS AGITADORES Y LOS INSPIRADORES.=LA REORGANIZACION DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.=LOS SUCESOS DE CARACTER SOCIAL AGUDIZAN SU DRAMATISMO.=SE DIBUJA LA FORMACION DE UN GOBIERNO PRESIDIDO POR INDALECIO PRIETO. : : : LA INTERPELACION DE GIL ROBLES : : :

Madrid.—El Consejo de Ministros celebrado ayer tarde, continuación del celebrado por la mañana, ha sido sin duda el de más interés de los efectuado por este Gobierno desde que ocupa el Poder.

En efecto, se examinó la cuestión a fondo en sus aspectos político parlamentario y social. Hubo discrepancias en el Gobierno, discrepancias que seguramente harán que en la próxima semana haya acontecimientos de carácter político.

Se planteó el problema de si la situación del orden público en España se consideraba grave hasta el extremo de que el Gobierno estuviera investido de plenos poderes por el Parlamento o no estimarse la situación con estas características de gravedad y que con la aplicación severa de las leyes de orden público y otras cuya facultad el Gobierno puede aplicar por el estado de alarma, eran suficientes para sacar adelante la situación.

Este fué el punto que más se debatió con sus naturales derivaciones al interpretarse por algunos que debía constituirse un Gobierno del Frente Popular o por lo menos con la colaboración de los socialistas, para de esta forma poder aflontar la situación con todas sus consecuencias.

A la colaboración de los socialistas se opusieron los ministros de Unión Republicana, quienes asimismo estimaban que el Gobierno no necesita de plenos poderes, tesis sustentada por los de Izquierda Republicana. Pero el discurso pronunciado por la tarde por el señor Casares Quiroga y las medidas que llevó a la aprobacion del Consejo, fueron el nexo que unió de momento estas discrepancias.

Una de las medidas que figuran en la declaración del Gobierno es la siguiente:

A los patronos a quienes se les ha impuesto multas por negarse a acatar los fallos de los tribunales competentes, las venían pagando en papel del Estado. Desde ahora en adelante las multas las harán efectivas en dinero contante y sonante.

Este dinero, como los obreros han aceptado los laudos de los Ministerios, se empleará en parte para pagar los jornales que devenguen los mismos. Quiere el Gobierno que todos los ciudadanos, sin excepción, acaten la ley. La ley, que según nos dijo un ministro, en todos los estados y en todos los regímenes ha de ser empleada con justicia, pero cuando los obligados a respetarla y a cumplirla no lo hacen, entonces la justicia tiene que ser severa.

En los antecedentes figuran los llamados agentes provocadores que son los encargados de mantener el estado actual y esta alarma de la moral pública.

Pues bien, el Gobierno—dijo este ministro—va a acabar con los agitadores y con los inspiradores. Ya está la República—añadió—harta de agresiones. La benevolencia, la consideración y el sentido humano de la República la interpretan sus enemigos como cobardía.

No se dan cuenta de la alta significación de esta benevolencia de la República, y como cuando un Estado es agredido no tiene más remedio no ya que defenderse, sino tomar la iniciativa y agredir, que se den cuenta que ese momento debe estar a punto de producirse.

Tampoco ignora el Gobierno que hay elementos del proletariado que hacen el juego a estos agntes provocadores, pues contra unos y otros va la acción directa, rápida y eficaz de este Gobierno.

Se estudió en principio la reorganización de la Dirección General de Seguridad. Seguramente se nombrará subdirctor de la misma al fiscal señor De Juan, que actualmente viene instruyendo los sumarios de Asturias y otros.

Conversando con dos ministros, nos manifestaron que casi todo el Consejo se había dedicado al orden público, cuya declaración explícita está contenida en la nota oficiosa facilitada por el señor Ramos, pero sabemos que algunas de las cuestiones planteadas, sobre todo la política, no quedó perfectamente dilucidada, y por ello se acordó que el lunes se celebre Consejo de Ministros.

Los comentarios en torno al Consejo de esta tarde son extraordinarios. Se decía que a medida que pasan las horas, los sucesos de carácter social agudizan su dramatismo, y que esto puede precipitar los acontecimientos.

Numerosos diputados coincidían en apreciar que se impone un cambio en el rumbo de la política que eleve la moral pública, que restablezca el principio de autoridad y que meta en cintura a los agresores del régimen, cosa que va a hacer ya el actual Gobierno, pero que necesita no de medidas excepcionales, sino de la colaboración de ciertos sectores, que ya cuenta con ellos, y se dibujaba la posible formación de un Gobierno que presida el señor Prieto.

Igualmente se daba importancia a la interpelación del señor Gil Robles. Intervendrá el señor Calvo Sotelo. Pero sus ataques no serán a fondo porque, según nos manifestó este último, ellos no tienen nada que hacer en ese pleito, y como el Gobierno, ya debilitado, no necesita que se le empuje, ellos se limitarán a hacer una mera exposición de los hechos acaecidos últimamente.

Y nada más porque los comentarios los extraerá el país.

Del suceso del jueves

Se prueba que la niña María Sánchez Cabello falleció a causa de un balazo en la cabeza

La diligencia de auptosia es trámite judicial de máxima importancia, pues a él se debe el descubrimiento de hechos numerosos que, por su desarrollo, permanecen en el mayor de los misterios, y la diligencia aclara aquél al definir la muerte, forma, tiempo y hora de la misma.

En el caso que nos ocupamos, esta diligencia judicial, llevada a cabo por los forenses en el cadáver de la infeliz niña María Sánchez Cabello, nos ha revelado un crimen, que se duda en los primeros momentos, pero que la triste realidad nos lleva al convencimiento.

La infortunada niña no murió de caída casual y golpe con el bordillo, no falleció de atropello automovilista, ni de golpe de otro menor; esta pequeñita falleció a causa de la horrible herida que le produjera una bala de revólver de gran calibre.

Así se ha demostrado en la diligencia de auptosia, encontrándosele en la base del cráneo una bala de plomo, comunicándose el hallazgo al Juzgado de Instrucción, el que rápidamente ordenó a los agentes a sus órdenes la práctica de diligencias que aclaren este extraño hecho, que tan importante giro toma con esta derivación.

UNA INSPECCION OCULAR EN EL LUGAR DEL SUCESO

Nosotros, por nuestra parte, después de estas noticias, comenzamos las pesquisas propias del caso, para averiguar cuanto hubiera del mismo y trasladarlo a los lectores de este diario.

Uno de nuestros redactores se encaminó a la casa donde habitaba la menor; allí, como es de suponer, los comentarios eran para todos los gustos.

En la inspección ocular, pudimos comprobar que la calle, por ser angosta y el lugar donde se encontró el cadáver de la niña, no es posible que el disparo partiera de la misma calle, pues élla cayó pegada a la pared y las casas de enfrente ninguna tienen ventanas bajas, y desde la plaza de San Martín, tampoco fué posible por tener necesidad el autor de estar en medio de la plaza, cosa que hubiese sido vista por todos.

Ultimamente nos situamos en la plaza de la Catedral y desde este sitio es muy posible partieran los disparos que ocasionaran la muerte.

LOS COMPAÑEROS DE JUEGO DE LA VICTIMA NOS RELATAN COMO OCURRIO EL SUCESO

También logramos hablar con los pequeñuelos que jugaban en la calle con la víctima de este suceso y que se libraron del mismo afortunadamente, los que nos relataron cómo sucedió.

Se encontraban cuatro pequeños en la puerta de su domicilio cuando uno de ellos caía a tierra pesadamente, alegando uno de los niños que fué de un "tilo", pasando los que resultaron ilesos a la finca, donde ya salía la casera, que también sintió un golpe seco, según ella, como el producido al caer una maceta de tal altura, y al llegar a la puerta encontró a la niña en el suelo, con el cuerpo paralelo a la fachada de la casa y la cabeza en dirección a la plaza de San Martín, estando la cara mirando hacia la de su domicilio.

Con la rapidez que requiere el caso, la trasladó a la Asistencia Pública, depositándola en la camilla y marchando nuevamente a su domicilio para dar cuenta del suceso.

Esta vecina nos decía que corría el rumor que cuando este hecho sucedía también en la plaza hubo un ruído como el producido por el magnesio al hacer una fotografía.

Con estos datos, ya se puede suponer que a esa hora de la mañana no se utiliza ese procedimiento para obtener fotografías, y que la explosión es muy parecida a la que produce un pistolón antiguo y máxime si las balas son antiguas y la pólvora mala.

Con todos estos detalles que vamos recogiendo y anotando empieza a vislumbrarse el terrible hecho que tiene indignado al vecindario de este barrio.

También hemos recogido versiones de personas que ayer asistieron a la solemnidad religiosa y coincidían en que sintieron varios disparos, pero que nada hicieron para no alarmar, que por lo visto es lo que se pretendía.

¿CON ANIMO DE ALARMAR SE HACEN VARIOS DISPAROS Y UNO DE ELLOS CAUSA LA VICTIMA?

La impresión general era que unos individuos que se encontraban en la escalinata de la Basílica, antes de que salieran los fieles, hicieron varios disparos con idea de sembrar la alarma y deslucir la brillatezn del acto, cosa que no lograron, pero sí un día tan solemne lo mancharon con sangre de un inocente.

Desde la esquina de dicha escalera es muy posible que hicieran un disparo sobre una pared grande que hay enfrente, pero que el autor desconocedor de la trayectoria de estas balas de plomo y de gran calibre, no precisó la desviación necesaria para que, entrando por el Arco de la Rosa, que está un poco más baja de nivel, alcanzara a la niña.

También está comprobado que la bala no fué directa a herir, pues tiene una falta de plomo que por su forma demuestra que rozó con algún cuerpo duro; el cráneo de una niña de cinco años no es posible que haga esta rozadura.

Examinamos las paredes para ver si se encontraba la rozadura, pero no fué posible; las muchas grietas que tienen aquellas casas antiguas, hacen punto menos que imposible esta investigación.

Personas que al ocurrir este suceso se encontraban en la escalerilla que da al pasillo de la Catedral, nos informan que sintieron dos detonaciones, pero que no pueden precisar en aquel momento si eran de pistola o producidas por una motocicleta.

Es muy fácil hacer dos o tres disparos, aprovechando los ruidos de gramolas y automóviles.

También nos informamos en aquellas casas que vieron correr a unos individuos a raíz de este suceso.

También es muy posible que los autores de estos disparos no se dieran cuenta del crimen que habían realizado, pues dado que su único propósito era sembrar la alarma, al no conseguirlo marcharían, sin pensar que había alcanzado uno de los proyectiles a la infortunada criatura.

En resumen, que nada en claro puede sacarse sobre el autor; todo cuanto se diga es hablando en hipótesis, pues la policía que desde los primeros momentos actúa, tiene sus pistas y no queremos entorpecer su labor.

LA DILIGENCIA DE AUPTOSIA

La diligencia de auptosia estuvo a cargo del forense don Fernando Venero, auxiliado por alumnos de Medicina Legal, certificando que la muerte fué producida por stock traumático a consecuencia de herida por arma de fuego, con entrada del proyectil por la región frontal, alojándose en la parte superior del occipital astillando la bala la bóveda craneana.

Terminada esta diligencia, se comunicó al Juzgado.

EL JUZGADO EN FUNCIONES

El juez de Instrucción don Diego de la Cruz, con sus actuantes señores De las Cuevas y Práxedes comenzaron las diligencias, desde ayer al personarse en la clínica de la Asistencia Pública para ordenar el levantamiento del cadáver, donde parece ser que ya el señor De la Cruz, sospechara se trataba de un extraño suceso.

Ayer continuaba sus trabajos, y tan pronto recibió la comunicación de la diligencia de auptosia, dió nuevas órdenes a la policía.

DATOS FINALES

Muchas notas más recogimos en los lugares que ayer visitamos para averiguar lo relacionado con este suceso; notas algunas que las guardamos, hoy, hasta completarlas y poder darlas a nuestros lectores comprobadas, sólo nos resta lamentar este suceso, uno más que unir a los muchos de carácter terrorista que estamos sufriendo.

Siguen las agresiones a los ciudadanos pacíficos

Ayer marchaba tranquilamente por la calle de los Desamparados el joven de 19 años Rafael Miguel, cuando tres mozalbetes so pretesto de considerarle fascista le golpearon, le rompieron la americana y como culmnación de su hazaña le quitaron poco el dinero que llevaba.

La huelga de pesqueros

Durante el día de ayer continuó la huelga iniciada hace dos días por el personal obrero de las distintas ramas de la industria pesquera.

En la madrugada de ayer los armadores, auxiliados por personas de sus familias, descargaron los vapores "Gloria" y "Elvira".

Abordo de estos buques han sido desestinados varios marineros fogoneros de la Armada que con personal técnico, tienen los buques las calderas encendidas para dar presión para las maniobras.

Ayer y por haberlo requerido así el Delegado Marítimo se hicieron cargo de la vigilancia de los buques pesqueros surtos en el puerto una sección de fuerzas de Marinería de Alrsenal de la Carraca al mando de un auxiliar de Artillería.

El total de buques pesqueros amarrados en el puerto pesquero alcanza a 17.

SECCION OFICIAL

EDICTO

Don José Ogando Stolle, juez de Primera Instancia número diez y ocho de los de esta capital.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha dictada en los autos que sigue el procurador don Vicente Ruiz Valarino en nombre del Banco Hipotecario de España contra doña Angeles Góngora e Iriarte, hoy sus herederos o causahabientes se anuncia la venta en pública y segunda subasta de la siguiente finca:

Casa situada en la Ciudad de Cádiz y su calle de Sopranis señalada con los números ciento nueve antiguo y diez y nueve moderno, cuya superficie mide trescientos veinte metros cuadrados de suelo y cielo, ochenta y cuatro metros cuadrados de suelo cuyo cielo corresponde a las casas número diez de la calle de la Merced y número diez y siete de la de Sopranis, propia la primera de don Miguel de Asprer y la segunda de doña Socorro de Asprer y doce metros cuadrados de cielo cuyo suelo pertenece a esta última finca. Tiene su frente al Norte en dicha calle y linda por la derecha entrando, al Oeste, con la número diez y siete de doña Socorro de Asprer y otra de don José González de los Ríos; por la izquierda, al Este, con la número veintiuno de don Diego González Peredo; y por su fondo, al Sur, con la de don Tomás Villaverde y la número diez de la calle de la Merced, propiedad de don Miguel de Asprer.

Para cuyo acto que se celebrará doble y simultáneamente ante este Juzgado de Primera Instancia número diez y ocho, sito en la calle del General Castaños número uno y en el de igual clase de Cádiz, se ha señalado el día diez de julio próximo, a las once de su mañana, y se previene:

Que servirá de tipo para esta segunda subasta la cantidad de veintidós mil quinientas pesetas, no admitiéndose postura alguna que no cubra las dos terceras partes del expresado tipo.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la que sirve de tipo, cuyas cantidades serán devueltas acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor que se reservará en depósito a los fines que la Ley determina.

Que si hubiere dos posturas iguales se abrirá nueva licitación ante este Juzgado entre los dos rematantes.

Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro se hallarán de manifiesto en Secretaría para su examen por los licitadores, quienes deberán conformarse con ellos sin derecho a exigir ningunos otros.

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a primero de junio de mil novientos treinta y seis.—José Ogando.—El Secretario, Francisco Castro.

—o—

Junta Provincial de Beneficencia Particular

Logroño

ANUNCIO

Ordenada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la venta en tercera subasta de una finca urbana y otra rústica, propiedad de la Fundación Escuelas de Soto de Cameros radicantes en Cádiz, se hace público por medio de este anuncio que dicho acto se verificará en Cádiz, en la Notaría de don Mariano Torrecillas y Martí, el día 30 de julio, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto en la citada Notaría y en la Junta Provincial de Beneficencia Particular de Logroño, tipo libre, reservándose el Protectorado la adjudicación definitiva de los inmuebles.

Descripción de las fincas:

Una casa en la calle de Sagasta, señalada al número 61; consta de tres pisos, con una superficie aproximada de doscientos ochenta y dos metros cuadrados; linda al Norte con la casa número 59 de la citada calle; por la izquierda, al Sur, con la número 73 de la misma calle, por el Este, con la calle citada y por el Oeste, o fondo, con la número 4 de la calle de Mateo de Alba. No tiene gravamen alguno y está tasada en veinticinco mil trescientas noventa y una pesetas con setenta céntimos.

Una huerta situada en el distrito de Segismundo Moret, en el arrecife que va a San Fernando, teniendo su frente a la Avenida del 14 de Abril; por la izquierda, linda con la calle de Tolosa Latour; por a derecha, con la huerta de Casati, y por el fondo, con el Callejón de los Siete Muertos. Su extensión superficial aproximada es de diecisiete mil novecientos treinta metros cuadrados y su tasación es de ciento cincuenta y cuatro mil quinientas veinticuatro pesetas con diecinueve céntimos.

Logroño, 10 de junio de 1936.—El Gobernador-presidente, Adelardo Novo Brocas.

Puerto Santa María

FESTIVIDAD DE CORPUS

Extraordinaria brillantez ha revestido este año la festividad del Corpus Christi.

En todas las iglesias se han celebrado comuniones generales, siendo enorme la concurrencia de fieles a las mismas.

En la Iglesia Mayor Prioral se celebró la tradicional Función Solemne que en esta festividad del Corpus dedica la Pontificia e Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento.

Ofició la Santa Misa el cura ecónomo don Antonio Ochoa, actuando de diácono y subdiácono respectivamente, los presbíteros señores Sánchez Láinez y Lobo González. La Sagrada Cátedra la ocupó el R. P. Modesto Eizmendi, del Convento de San Buenaventura, de Sevilla, quien pronunció un muy elocuente sermón.

Terminada la Función, se organizó la procesión claustral, haciendo estación en la Capilla de la Virgen de los Milagros, Soledad, capilla de San José y Sagrario.

S. D. M. era llevada por el ecónomo señor Ochoa y los varales del palio lo portaban los archicofrades, señores don Jesús Merello, don aJvier Terry, don José Luis Osborne, don Serafín Alvarez, don Carlos J. del Cuvillo y don José J. Merello.

El Lábaro era llevado por el tambíén archicofrade don Juan Antonio Martínez.

El templo ofrecía un aspecto grandioso, dado el inmenso gentío que ocupaba todas las naves, y el recorrido de la procesión se hizo en medio de una gran emoción y extraordinaria solemnidad.

La Capilla Musical estaba integrada por la Escola Cantorum Carmelitana, venida expresamente de Jerez.

El comercio de la localidad con motivo de la festividad, cerró a las doce del día, no trabajándose tampoco en bodegas y empresas particulares. Los Bancos trabajaron sólo hasta las doce.

A excepción de la tradicional procesión por las calles, la festividad del Corpus Christi ha pasado este año con una brillantez y un fervor religioso demostrado, mayor que ningún año.

ILUMINACION

El jueves en la noche, lucía el Parque de Calderón iluminación extraordinaria. La concurrencia de público fué numerosa.

DETENIDO

Se encuentra detenido en la cárcel a disposición del Gobernador civil de la provincia, el individuo vecino de Jerez, Manuel Serrano Martínez, el cual se arrojó al ruedo en la novillada del pasado domingo.

SUBDELEGADO

Se encuentra en ésta, procedente de Madrid, el nuevo subdelegado de Pesca, don Pedro Fernández Rivera, en unión de su familia.

Con tal motivo cesará en breve el cargo de subdelegado de Pesca de ésta, que interinamente lo está desempeñando el subdelegado marítimo de Cádiz, señor Bish Roldán, para ocuparlo el referido señor Fernández Rivera.

DE JEREZ

Saludamos en ésta procedentes de Jerez, a los señores don Pedro Pérez Villa, don León Martínez y don Isidro Badillo, administrador este último de la revista católica "Guión."

MUÑOZ

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 y 10'30.—La "20th Century Fox", presenta la estupenda producción

GUERRA SIN CUARTEL

Hablada en español.—Por Rochelle Hudson y César Romero. Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—El despacho desde las tres en el Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Sábado 13 ed junio de 1936.—"Metro Goldwyn Mayer", presenta la producción 1937-38:

CODIGO SECRETO

Basada en un nuevo y apasionante tema de espionaje.—Por William Powell, Rosalind Russel y Lionel Atwill.—En español. A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. A las 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Sábado 13 de junio de 1936.—Estreno:

La Melodía de Broadway

Maravillosa revista musical, con la colaboración de la nueva estrella del baile Eleanor Powell y Jack Benny y Robert Taylor.—Producción "Metro", en español.—A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Sábado 13 de junio de 1936. — La prodigiosa Shirley Temple en

NUESTRA HIJITA

"Fox", en español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Noticias varias de Madrid

UN GUARDIA URBANO ES AGREDIDO A TIROS

Madrid.—A las diez de la noche en la calle de Bretón de los Herreros, esquina a Ponzano, un desconocido disparó varios tiros al guardio urbano Eloy Arroyo Sierra de cuarenta y cinco años.

Trasladado a la Casa de Socorro se le apreció un balazo en el hipocondrio izquierdo, no penetrante.

Se le extrajo el proyectil.

La herida es de pronóstico reservado.

El herido manifestó que desconocía las causas de la agresión y al agresor.

UN ATENTADO DE CARACTER SOCIAL

Madrid.—Esta noche en el barrio de Usera, cuando salía de su domicilio el presidente de la Sociedad de Vendedores de Frutas y verduras, unos individuos que se hallaban apostados hicieron sobre él doc dicparoc.

El agredido fué curado de una herida por rozadura de bala en una pierna, de carácter leve.

En el lugar del suceso la policía encontró dos casquillos de pistola.

UN BANDERILLERO INTENTA DARLE A OTRO LA PUNTILLA

Madrid.—Esta mañana en el Café Colón, sobre las doce y media, se encontraba sentado en una mesa, un banderillero llamado Alfredo David, en compañía de varios amigos y compañeros. Poco después se sentó en la misma mesa otro banderillero quien dirigiéndose a David le habló en tonos un poco violentos, a los que éste replicó, intentando abofetearle.

El incidente, gracias a la intervención de un Policía, no pasó a mayores, por el momento.

Alfredo David continuó en el Café por espacio de varios minutos, mas pasados los cuales comenzó a cruzar la calle de Alcalá con ánimo de tomar un tranvía.

Cuando se encontraba en medio de la calle, oyó que le decían ¡corra! ¡corra!, lo que hizo, salvándose de que el otro banderillero le asestara un golpe con una puntilla.

El público que presenció la agresión se amotinó en contra del agresor, que fué internado en un bar próximo por un Policía apellidado Aparicio. No obstante fué alcanzado por algunos golpes de puño y de bastón.

Serenados los ánimos, el agresor fué conducido a la Comisaria del Distrito.

LA CITICA SITUACION DE LINARES :: MAS DE DOS MIL OBREROS EN PARO FORZOZO :: GESTIONES DEL ALCALDE

Madrid: El alcalde de Linares señor Domingo Martínez realiza cerca de los Poderes públicos gestiones para poder hacer frente a la crítica situación de la clase trabajadora, por la carencia de trabajo. Hay en paro forzoso más de dos mil obreros, a pesar de estar en época de recolección de cereales y semillas.

El señor Domingo realiza gestiones sobre Obras públicas, Junta Nacional del Paro, Minas (esta industria, vital para Linares) y la concesión de un empréstito por la Caja Nacional de Previsión con hipoteca de la décima de la contribución para el paro obrero.

El alcalde de Linares está muy bien impresionado esperando que el Gobierno dé solución a los graves conflictos allí planteados.

UN CONCEJAL MADRILEÑO AFIRMA QUE EL AYUNTAMIENTO ESTA NOTORIAMENTE INCAPACITADO PARA REGIR LOS DESTINOS DE MADRID

Madrid.—El concejal señor Cort, hizo notar en la sesión de esta mañana la incapacidad del actual Ayuntamiento para resolver los grandes problemas que Madrid tiene plantedos, especialmente los que se refieren a su extensión, como lo demuestra el hecho de que el Estado se haya visto obligado a afrontar los de sus accesos y extrarradio con los planes de obras del Gabinete técnico de este nombre creado por el señor Prieto a quien como prueba de gratitud por ello acordó hoy el Ayuntamiento concederle la Medalla de oro de Madrid.

Como vecino de Madrid, afirmó el señor Cort, me parece que en ningún caso ha estado más justificada la concesión de esta Medalla, porque el eñor Prieto ha hecho por Madrid cosas que jamás hubiera hecho este Ayuntamiento notoriamente incapacitado para regir los destinos de Madrid.

Como concejal declaro que me avrgüenza reconocerlo, pero es de justicia proclamarlo.

Los concejales Madariaga y Sánchez Guerra, votaron contra el alcalde por su ineptiud pues ni siquiera intervino en el debate y por unanimidad se acordó la concesión de la Medalla al señor Prieto.



La Misa solemne con responso que se celebrará el Domingo 14 de Junio de 1936, a las 11 y 30 de la mañana en la Parroquia de San Francisco de SAN FERNANDO, será aplicada en sufragio del alma del Excelentísimo señor

Don Sebastián A. Gómez-Pablos y Rodríguez de Arias

Q. S. G. G.

Almirante Jefe que fué de esta Base Naval Principal

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

La Sociedad de Fomento y Defensa de San Fernando, Gremios Unidos, Unión Mercantil e Industrial, Cámara de la Propiedad Urbana, Casino y Círculo de San Fernando, Círculo de Artes y Oficios, Centro Obrero, Círculo Artesano, Centro Mercantil, Academia de Música, Unión de Tablajeros, Sociedades recreativas Artística Fernandina y La Unión, Liga de Inquilinos, Asociación de Pasivos, y los que fueron sus amigos, compañeros y admiradores, ruega la asistencia a tan piadoso acto, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Antonio de Padua, Confesor.

Santo de mañana

Domingo. (Obligación de oír la Santa Misa). San Basilio.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Santa Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A la terminación del Coro de la tarde (un poco más de las cinco y media), primer día del triduo Eucarístico, predicando el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montes, Lectoral.

Venerable Esclavitud del Santísimo

Parroquia de San Antonio.—A las seis en punto, segundo día del triduo Eucarístico, predicando el presbítero señor don José Serrano Hidalgo, coadjutor de la Parroquia.

En honor de San Antonio

Iglesia de San Francisco.—A las cinco y media de la tarde, último día de la solemne novena, predicando el reverendo padre fray Rafoel Aranda, guardián del convento.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Domingo infraoctavo del Corpus. A las nueve y media, función solemne con sermón por el muy ilustre señor Licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo.

Venerable Esclavitud del Santísimo

Parroquia de San Antonio.—A las ocho, Misa de Comunión general.—A las once, Función principal con sermón por el presbítero don José Serrano Hidalgo, Coadjutor de la Parroquia.

En honor del Corazón de Jesús

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la mañana, segundo día de la novena con Misa armonizada, Meditación, Letonías canadas, Exposición y desagravios.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada, y al final, el ejercicio del mes.

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa con cánticos, y al fin, el rezo del mes.

MISAS PARA EL DOMINGO

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media Conventual y a las once y media con explicación catequística.
con explicación catequística

Parroquia de Santa Cruz.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve la parroquial con erplicación del Evangelio y a las doce con explicación catequística.

Parroquia del Rosario.—A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve parroquial, con explicación de Evangelio. A las diez con explicación del catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, ocho, nueve con explicación del Catecismo. A las diez parroquial con explicación del Evangelio. A las once y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y media, a las nueve, la parroquial, a las once en el altar de los Afligidos y a las doce con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las siete, a las ocho y a las nueve la parroquial.

Parroquia de la Palma.—A las siete con explicación catequística a las ocho, con explicación del Santo Evangelio, y a las nueve. Esta última con explicación del catecismo.

Iglesia del Angel Custodio (antigua castrense).—A las nueve.

San Pablo.—A las ocho y a las diez.

Iglesia de las Esclavas.—A las ocho, y a las diez, con explicación del Evangelio.

Iglesia de las Descalzas.—A las siete, ocho y nueve.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador civil, señor Zapico, por conducto de su secretario particular manifestó a los informadores que carecía de noticias que comunicar.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación, señor Cossi:

Don Luis Martínez Vega, industrial; don Antonio Fernández Pernia; don Ramón Cascarosa, don Francisco Camacho, don Juan López de Meneses, don José L. Sáncho Mejías, don Santiago Pérez y Fernández de Castro y doña Carmen Gómez.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Depositaría fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

Don Antonio Osuna, doña María Gutiérrez y Depositario Pagador.

CONCURSO DE ZONA DE RECAUDACION VACANTE

No habiéndose presentado solicitud alguna en el concurso para la provisión del cargo de Recaudador de la Hacienda en la Zona de Hierro, de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 22 de abril, próximo pasado, se convoca nuevo concurso con arreglo a lo dispuesto en el apartado J) de la norma segunda del Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre e 1928 (Gaceta del 29 del mismo mes), al que podrán concurrir los Recaudadores, Arrendatarios del servicio recaudatorio, Auxiliares de unos y otros, y, en general, cuantos individuos se crean con capacidad para la función y gocen de la plenitud de derechos civiles, todos los que dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio deberán presentar sus solicitudes en esta Dirección general, acompañando los documentos que estimen convenientes.

La expresada Zona tiene asignado el premio de cobranza por la recaudación en período voluntario de 6 por 100 (seis enteros por ciento), por Real orden de 5 de marzo de 1903.

La fianza que habrá de exigirse para desempeñar el cargo de Recaudador, es de 11.221,20 pesetas.

Los pueblos que constituyen la referida Zona son los siguientes: Valderde y Frontera.

Madrid 3 de junio de 1936.— El Director general, Arturo Forcat.

La sesión municipal de ayer

Ayer tarde, en sesión ordinaria, de segunda convocatoria, se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Pinta y con asistencia de los concejales señores Ruiz de los Ríos, Camerino, Oitabén, Madrid, Fabrellas, Barberán, Berea, Peña, Sánchez del Arco, Prieto, Marenco, Barrasa, De la Fuente, Pedroso, Varela, Miranda de Sardi, Periñán y García Martel.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas, el señor Berasuain.

Asiste el interventor, señor Morales.

Asiste mayor cantidad de público que de ordinario.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, éntranse seguidamente a tratar los diferentes puntos que comprende el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión alguna los números 2 al 4.

Queda sobre la mesa un informe de la Comisión de Gobernación relacionado con el destino que ha de darse a las fincas que fueron del Patronato de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, cedidas a este Ayuntamiento.

Se aprueban los puntos 6 al 9, entre los cuales figura un informe de la Comisión de Gobernación en expuesto de la minoría comunista, acerca de la labor de las Comisiones municipales, asunto éste último, que ha permanecido sobre la mesa algunas sesiones.

El señor Oitabén dice que en nombre de su minoría retira un expuesto de la misma en el que se proponía la supresión de la plaza de asesor letrado. Este expuesto llevaba también buen número de sesiones sobre la mesa.

Quedan aprobados los números 11 al 14 y 16 y 17 y queda sobre la mesa el punto 15 en lo referente a cubrir la vacante que por pase a la categoría de ordenanza de el sirviente Pedro Crespo.

Pasa a la Comisión de Hacienda el punto 18 que se refiere a peticiones del personal de limpieza de los mercados públicos y quedará sobre la mesa una vez más el expediente instruído con motivo de la ocupación de una parte de la calle Abreu, por la entidad "Harinera Adame Castro, S. A."

Son aprobados los números 20 al 23, pasando a la Comisión de Rentas, el 24.

Es aprobado un informe de la Comisión de Policía Urbana, por el que se propone los siguientes cambios de nombres de las calles:

La calle de Santa Inés se llamará en lo sucesivo de "Thaelmann"; la de Son Rafael, Luis Carlos Prestes; la de San Vicente, Rakoski; la de San Isidro, Pecenti y la de San Judas, Ana Panker.

La sala aprueba los números 26 y 27 y 30 al 34 mientras pasa o las comisiones de Hacienda y Beneficencia y Sanidad, respectivamente, el punto 28 que es un expuesto de la minoría socialista sobre obligatoriedad de los propietarios a instalar alumbrado en los zaguanes de las fincas y el 29, que es otro expuesto de la misma minoría sobre obligatoriedad del estuchado de azúcar en los establecimientos de bebidas.

El punto aprobado con el número 31 es el que se refiere a la revocación del acuerdo adoptado por la gestora referente a fiestas locales. En virtud de la aprobación de hoy, las fiestas del Corpus y la de la Excelsa Patrona de Cádiz, Nuestra Señora del Rosario son sustituída por la del 4 de Octubre, conmemoración de la revolución asturiana y la del 14 de diciembre fecha en la que el año 1930 fueron fuilados los capitanes Galán y García Hernández.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa decaración de urgencia se incluyen en e lorden del día los siguientes puntos:

Instancia de la Sociedad Sindical "Agrupación Artística de Trabajadores de la Música", solicitando la cesión del Gran Teatro

Pasa a la Comisión de Asilo.

Se da por enterada la Corporación de un expuesto de la Alcaldía sobre expediente instruído a un guardia de jardines. De los dos expedientes será instructor el señor Camerino.

Apruébase un expuesto acordando que el arrendamiento de la plaza de toros sea por espectáculos y que para la temporada próxima se celebre el correspondiente concurso.

En otro expuesto se da cuenta de que la Comisión de Iniciativas y Fomento ha recibido una proposición para el alquiler de la plaza d etoros suscrita por don Enrique Jiménez Baena.

El señor Miranda de Sardi, explica lo ocurrido en este asunto proponiendo se acuerde conceder tres días al firmante de la referida proposición para que presente una garantía personal suficiente a juicio de la Corporación.

Cree el concejal sindicalista que si se cumple este requisito debe adjudicarse la explotación de la plaza al señor Jiménez Baena, de cuya competencia en organización de espectáculos taurinos hace grandes elogios

Intervienen los señores Varela, Barrasa y Oitaben, acordándose de conformidad con la propuesta y caso de que no se llegue a un acuerdo en lo de la garantía personal se arriende la plaza por espectáculos según el punto anterior.

El señor Barrasa pide no se olvide exigir responsabilidades al señor Pagés por incumplimiento de contrato.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CAMERINO pide se quite un espigón que existe en la esquina de la calle de Sánchez Robledo y la recién abierta de Vicente Acero, porque supone un grave peligro para peatones y vehículos. Solicita que se quite el referido espigón por medio de la expropiación o como sea.

La presidencia dice se toma en cuenta este ruego.

El señor BARRASA se ocupa con alguna extensión de la necesidad de acudir con urgencia a la labor educativa de los niños en sus distintos aspectos.

Dice que no sólo existe el problema de la insuficiencia de escuelas, sino hay que cuidar de que cuando los niños salgan de clase no se queden en la calle. Los padres que no eviten esto, deberán ser sancionados.

Habla por consiguiente, de las bibliotecas populares y de que se vigile lo suficiente, para que tanto los niños como los mayores no sean destrozos en paseos y jardines.

Cree se debe ver la forma de orientar bien la delincuencia infantil yendo desde luego a la creación del Tribunal Tutelar de menores, llevando a su presidencia a un hombre de grandes prestigios.

El señor Barrasa habla, sin dar nombre, de una persona meritísima que pudiera desempeñar este importantísimo puesto de manera perfecta y eficiente.

El señor JIMENEZ DEL MORAL encuentra muy bonito lo dicho por el señor Barrasa, pero difícil de realizar, pues desde fines del siglo pasado se viene trabajando inutilmente por la creación de ese Tribunal.

Excita al señor Barrasa a que realice él lo que hasta ahora no se ha hecho.

El ALCALDE recoge los dos ruegos.

El señor FUENTES PEDROSO pide se arreglen unas excavaciones hechas por el personal de Telégrafos o de Teléfonos y que están sin cubrir, constituyendo un verdadero riesgo para personas y carruajes.

El ALCALDE promete ordenar el arreglo que pide el señor Fuentes Pedroso, mañana mismo.

El señor OITABEN se refiere a los sucesos de Málaga, de los que culpa a la reacción y en los que murieron un concejal comunista y el Presidente de la Diputación, socialista.

No se puede decir—añade—que sean víctimas de los trabajadores, sino de la reacción española que busca el medio de eliminar a los hombres que venimos a defender la República.

Pide que la Corporación envíe su pésame a la Diputación y al Ayuntamiento de Málaga.

Así se acuerda.

El señor JIMENEZ DEL MORAL se lamenta de que cuatro máquinas de escribir adquiridas para la Oficina Sanitaria, donde se trabaja, se utilicen en otra dependencia municipal donde no se trabaja, quedano en la primera dos máquinas que sólo sirven como chatarra.

Pide que esas cuatro máquinas vayan a la Oficina Sanitaria, para la cual fueron adquiridas.

El ALCALDE recoge el ruego en cuanto a que las máquinas de referencia pasen a la Oficina Sanitanria y pide que el señor Jiménez del Moral haga por escrito la denuncia de que existe en el Ayuntamiento una oficina donde no se trabaja, pues en el Ayuntamiento se debe trabajar en todas las dependencias.

El señor JIMENEZ DEL MORAL niega haber dicho lo manifestado por el Alcalde.

BREVISIMAS MANIFESTACIONES DEL ALCALDE SOBRE SUS GESTIONES EN MADRID

El Alcalde dice que solo pronunciará breves palabras sobre sus gestiones en Madrid, ya que la mayor parte de los concejales las conocen, sin perjuicio de dar una nota sobre el particular para los que no la conozcan y solo quiere hacer destacar el acuerdo tomado con el Banco de Crédito Local.

Este Banco antes cobraba directamente de Hacienda las cantidades que debe percibir periódicamene de este Ayuntamiento, en virtud del correspondiente poder.

Ahora se retirará ese poder y el Ayuntamiento podrá cobrar por sí las cantidades de referencia.

POSESION DE LOS NUEVOS CONCEJALES

La presidencia pide que una Comisión salga a recoger a lso nuevos concejales interinos últimamente nombrados y cuya posesión ha de hacerse al final de la sesión ya que tal asunto no figuraba en el orden del día.

La Comisión está formada por los señores Fabrellas, Barberán, Fuentes Pedroso y Oitaben.

Minutos después hacen su entrada en el salón los nuevos once concejales.

Los socialistas y el comunista enrtan con los puños en alto. En la mismo forma los reciben los concejales de los mismos partidos.

Los nuevos concejales, son:

De Izquierda republicana: don Francisco García Suárez; don Manuel Riego Oliva; don Antonio Sánchez de la Madrid Pacheco y don Tomás Arroyo Jiménez.

De Unión Republicana: don Manuel Lluch Acebedo; don Federico Coello Vallarino; don José Ortega Gay y don José Plata López.

Socialistas: don Antonio Martínez Jurado y don Santiago Fernández Péculo.

Comunista: don José Rodríguez León.

Se escucha un viva el Frente Popular.

Los citados señores pasan a ocupar un escaño entre sus respectivas minorías.

El Alcade les da la bienvenida esperando mucho de su labor.

El señor Oitaben saluda a sus nuevos compañeros y los señore García Suárez, de Izquierda Republicana y Martínez Jurado, socialista hablan extensamente, saludando a la corporación y exponiendo la labor que proyectan desarrollar.

Los señores Sánchez de la Madrid, Izquierda republicana, Rodríguez León, comunista y Ortega Gay de Unión republicana pronuncian también breves palabras de salutación.

El señor Miranda de Sardi después de pedir a la presidencia tome nota de sus palabras, se lamenta y protesta de que por el Frente Popular no se haya dado ahora ningún representante al partido isndicalista, dejándole en verdadero estado de inferioridad dentro del municipio.

Dice que con él sólo, su partido no puede tener representación en todas las comisiones.

Añade que como se le rubiese dicho que solo se iban a nombrar siete concejales, él se sacrificó, pero después ha visto que son once los nombrados y a los sindicalistas no se les ha dado ningún puesto.

Termina diciendo que mañana planteará esta cuestión ante el Frente Popular y o éste le da un concejal más o el partido sindicalista deja de tener representante en el Ayuntamiento.

El alcalde, al recoger algunos extremos de las manifestaciones del señor Oitabén, dice que no puede dejar a los compañeros salientes con uan despedida agria.

Añade, que entre los compañeros que estuvieron aquí en la primera etapa de este Ayuntamiento, hay quienes merecen del bien de Cádiz, por su intersante y fecunda labor municipal, y entre éstos cita los nombres de Fabre y Pérez Martín, aparte de otros.

Tendría yo—agrega el señor Pinta—un gran remordimiento si no pronunciara hoy aquí estas palabras y además deseo hacerlo constar así, pues en manera alguna quiero pasar por ingrato.

El señor Oitabén, que en su intervención cuando saludó a los nuevos concejales, tuvo frases de condenación para los concejales antriores, de los que dice que no tuvieron valor de enfrentarse con el Frente Popular y que sólo por formulismo habían acudido a ocupar al poltrona municipal, insiste ahora en su punto de vista, y afirma que no rectifica, aun después de haber escuchado las palabras del señor de la Pinta, reiterando que se congratula de qu no hayan vulto.

El alcalde dice que vé bien que el señor Oitabén no conozca, ni quiera nada con los concejales salientes, pero él prsidió la etapa del anterior Ayuntamiento, y repite qu no quiere dejar a aquellos compañeros con una despedida agria.

Comprende el señor de la Pinta, que él mismo censuró el que no asistiesen a las sesiones, pero insiste en que no quiere aparecer ingrato.

El señor Oitabén: No son del Frente Papular.

El señor Camerino muéstrase extrañado de lo dicho por el alcalde, y se muestra conforme con su compañero Oitabén.

No quiero que vengan—dice—porque son enemigos mortales nuestros.

El alcalde termina diciendo que él fué el primero en multarlos, pero ahora, al désaparecer, estima que no debe dejarles, como ha dicho, con un adespedida agria.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

SECCION MARITIMA

Delegacion Marítima

Al recibir a los informadores el secretario del Delegado señor Cosano, manifestó a los periodistas que el Sr. Delegado había pedido al Vicealmiarnte-jefe de la Base Naval Principal que le enviase fuerzas de marinería para la custodia de los buques pesqueros surto en nuestro puerto, los cuales están sin vigilancia por carecer de guardianes con motivo de la huelga que sostienen el personal obrero de esta industria.

El Vicealmirante dispuso se enviasen a Cádiz veinte marineros al mando de un oficial graduado de Artillería los cuales montaron el servicio de vigilancia en aquellos buques pesqueros.

El Delegado Marítimo se ha dirigido en el día de ayer al Sr. Director de la Junta de Obras del Puerto, encargándole que por el personal de dicha Junta, y a partir de la puesta de sol, se impida el acceso a los muelles a toda persona que no justifique debidamente la necesidad de acudir a los muelles.

Esta medida se extiende solamente al muelle comercial.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

Barómetro: 760.
Viento: W-2.
Cieyo: claro
Mar: llana.

Información Militar

PRESENTACIONES

Alférez de Artillería don Guillermo Soler Maestre.

Alférez de Infantería don Lorenzo Ríos Povela, despedido con licencia.

Capitán de Infantería don Rafael Casanueva Usara, presentado de permiso.

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 13 de junio de 1936:

Jefe de día: Sr. Comandante de Infantería don Nicolás Chacón Manrique de Lara.

Imaginaria: Sr. Comandante de Artillería don Francisco Canales González.

Hospital y Provisiones: Séptimo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

NUESTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS

Molina, Cañardó y Berrendero, seleccionados para la vuelta a Francia

¡Todos unidos a trabajar por Mirandilla!

Disciplina y dirección técnica con jugadores profesionales.-Necesidad imperiosa de una activa propaganda

Conviene ya, a buen seguro, dar punto final a las crónicas que acerca de Mirandilla y derivadas de la encuesta celebrada por nosotros, hemos venido insertando. Y para ello hemos de dar, muy someramente, noticias de las últimas opiniones aportadas.

Antes de seguir adelante, hagamos constar, empero, la afirmación de unos que estimaban debía recabarse, decididamente, apoyo del comercio local. Y también de aquel otro, que razonaba así una forma de adquisición de medios económicos:

"Solicitar permiso del Ministerio de Hacienda, para rifar, en combinación con la Lotería Nacional, dos casas baratas o construcciones análogas. El coste aproximado de estas construcciones, podría ser 60.000 pesetas para las dos. Los billetes serán 10.000, a 15 pesetas, con lo que se obtendría un beneficio bruto de 90.000 pesetas, que podrían dedicarse a fichajes, mejoras en el campo (30.000 pesetas) e impuestos y gastos de la rifa. Padría argumentarse que esta operación beneficia al paro obrero, puesto que en mano de obra y materiales, se invertirían unas 50.000 pesetas."

Así nos envían la iniciativa y así la exponemos. **Ni quitamos**, ni ponemos **rey**...

Otro **tema tratado por** casi todos los concursantes, es el de los jugadores. Sin faltar los partidarios decididos de los no profesionales, son más, bastante más, las opiniones favorables a los otros. Aunque siempre aclarando, que con buen acierto del tenido hasta ahora en la elección.

Gran parte, casi todos, piden una dirección técnica decidida y enérgica. Muchos señalan nombres, y aun algunos dan hasta lista completa de posibles, y, a juicio de los comunicantes, perfecta. Junta directiva que debiera regir los pasos actuales del Club.

Lógicamente, en cuanto a esta parte de las opiniones recibidas, no podemos dar demasiados detalles. Porque no es cosa de dar, en la encuesta no se pedía, cómputo de votos para candidatos a miembros de Directiva.

Pero resaltemos el carácter técnico que casi todos quieren se dé a la dirección del Mirandilla. "Dirección técnica y decidida—dice uno—con un entrenador con plenos poderes y jugadores entusiastas, nortiles especialmente." Y en esta opinión se resume excelentemente la opinión de la mayoría.

Aunque otros opinen que deben existir dos asesores técnicos, de reconocida competencia. Y aun les asignen nombres.

Y no olvidemos aquel que, con miras bien prácticas, piense que el nivel de los jugadores debe estar en las posibilidades económicas del Club. Pero, eso sí, bien administradas.

Por ahora, pongamos punto final a las crónicas sobre el Mirandilla. Punto final que mejor debiera ser compás de espera, ya que necesariamente hemos de volver pronto sobre las cosas del club. Pero antes de cerrar estas consideraciones, la ratificación de una imperiosa necesidad: Mirandilla precisa, necesita, ante todo, una buena propaganda.

Comprendemos todas las dificultades que se encuentran en el camino; pensamos en lo ímprobo de una **labor que se ha de realizar en** contra de exigencias de unos medios que faltan; pero no por ello creemos se deba dejar, por más tiempo, el cuidado puntual de una activa **propaganda**.

Que las cosas del Mirandilla no llegan a los aficionados cual nunca. El club, sin propaganda, carece del **contacto debido con la afición**. Y de **éllo, lógicamente** ,**se** derivan muchos males.

Mirandilla, en su resurgimiento, debe, ante todo, cultivar la propaganda. La prensa, el comentario, deben llevar siempre al aficionado notas o interés del Club.

Que el once local vive demasiado en la penumbra. Bien están trabajos de solidificación, que precisan cuidados, y mucho y este silencio. Pero **no puede, en** manera alguna, desatenderse por ello las exigencias imperiosas de una afición que se olvida demasiado de su club, porque tampoco le dicen nada de él.

En ésta falta que de antiguo se nota en Mirandilla. Se ha trabajado con más o menos fortuna, con excelente buena voluntad, por las cosas del Club. Pero continuamente, con rarísimas excepciones, se ha cuidado nadie de procurar a la afición el conocimiento de Mirandilla en sus asuntos, para que surgiera, a ser posible, la compenetración.

Véase la prensa de otras poblaciones. Se verá con qué extremo cuidado se sigue la cuestión de la propaganda. Y cómo, altos y bajos, equipos históricos y nóveles, procuran dar a su afición constantes notas de su existencia.

Que ya se sabe que el apoyo viene a lo que vive.

Por nuestra parte, estamos satisfechos. Creemos que, modestamente, hemos hecho y estamos haciendo por Mirandilla todo lo que podemos. Ayer, como hoy; lo mismo en los días de campo abierto, que en estos de ahora, difíciles pero bien distintos; trabajemos con fe por el club y sus cosas.

Sabemos de algunas personas que no lo entienden así, pero no nos importa. De antiguo nos hemos señalado una orientación definida e independiente, en pro de Mirandilla.

Después de ésto, ¿para qué hemos dedecir que volveremos una y otra vez a la lucha y que quisiéramos que todos hicieran lo mismo?

Mañana la final de la Copa Provincial de los no profesionales

C. D. Arsenal de San Fernando y Gimnástica local en liza

Como todo llega en este mundo, ha llegado también la final del torneo que los no profesionales han venido celebrando con carácter provincial y participación de los conjuntos más destacados.

Y así, mañana domingo, se enfrentan Gimnástica de Cádiz y Club Deportivo Arsenal, para dilucidar, sobre el campo de Ana de Viya, la definitiva posesión de la copa Instaladora Eléctrica.

En el partido se despide de su vida de jugador, Rafael Cano, "Canito", el interior izquierda gimnástico, bien conocido de todos los aficionados locales. No sabemos las causas de su marcha, pero sí que ha escogido excelente ocasión, al tener su último partido, en un partido de tanto interés como éste.

Porque el Club Deportivo Arsenal, que por méritos propios ha venido a **ocupar** el sitio que en otros tiempos tuvo el San Fernando F. C. y del cual éste, por su deficiente **forma** actual parece momentaneamente alejado, llega a Ana de Villa con plenitud de forma y de moral, después de no haber cesado de prepararse para la contienda con partidos bien difíciles. por la clase de los adversarios.

Así nadie piense en una jornada fácil. Todos conocen la forma actual y, sobre todo, el espíritu de la Gimnástica. Y de referencias. saben que C. D. Arsenal llega apretando bien. Y que es nada menos que la final.

Habrá, pues, emoción en el campo y **en las gradas**. Que de San Fernando vendrá buen número de incondicionales del club isleño, para ayudarle en la dificultad de la lucha. Y de paso, para ver de que un once de allá tome cumplida revancha de la derrota reciente del San Fernando.

Todo el interés. pues, de una gran jornada de campeonato, está íntegro en este encuentro de mañana.

Berrendero, Cañardó y Molina serán del equipo de España en la XXX vuelta ciclista a Francia

Dudas pera el cuarto puesto.-Ya está designado el equipo alemán

Próxima a comenzar la gran ronda **francesa, que este** año se repite nada menos que con el número treinta, se acentúan los preparativos de participantes en las distintas **naciones**.

La Unión Velocipédica Española ha designado ya tres de los cuatro hombres que han de formar el equipo español en la vuelta. Son además de Berrendero y Cañardó, el vencedor del Gran Premio de la Montaña de la II Vuelta a España, que acaba de correrse: Salvador Molina, de Villanueva de Castellón.

Seguramente, para muchos será causa de sorpresa la designación de Molina no se contaba realmente, en los cálculos de probables y posibles. Y, desde luego, antes de la ronda española, muy pocos serían los que en el valenciano vieran un hombre de categoría internacional.

Ahora ya está hecha ala designación. Va Molina con la plenitud de su forma, al parecer, y un firme propósito de triunfo. Y ello, a buen seguro, es digno de tenerse más en cuenta que el prestigio más o menos acertado de unos cuantos hombres consagrados

Falta por designar el cuarto hombre del equipo español. Las dudas parecen ceñirse alrededor de Ezquerra, que desde hace algún tiempo viene realizando todo lo posible para que sea designado; Carretero. nuevo internacional hispano, y Jimeno. Esperemos que se escoja al mejor.

Ha sido ya designado, definitivamente, el equipo nacional alemán para la ronda. Van diez hombers, los mejores, sin duda alguna, por el tiempo y cuidado con que se ha hecho la selección. Y los nombres son los siguientes:

Bruno Roth, Otto ,Wekerling Rudolf Woike, Hans Weiss, Carl Heide, Fritz Fonke, Josef Arents, Rudolf Risch, Emile Kijewski y Eric Haendel.

Extrañará, sin duda, a muchos, que el equipo español conste de cuatro hombres únicamente, y el alemán de diez. Son consecuencias de la nueva organización de la ronda y de nueGstra pésima actuación del año pasado.

Porque, como se recordará, España, mediante el esfuerzo aislado de algunos corredores, que sin formar equipo la representaron en algunas rondas; especialmente por el esfuerzo de Vicente Trueba, logró que en la organización de la vuelta del pasado año se le reconociera paridad de clase con las otras naciones de primera línea participantes. Y así tomó parte con un equipo nacional de ocho hombres y cuatro individuales.

Pero ya de todos es conocido el lamentable fracaso de nuestro ciclismo, por causas que más vale no recordar. España perdió en esa ronda todo su prestigio. Y gracias al esfuerzo magnífico de tres hombres que de los doce quedaron en lucha, hemos conseguido tener este año nueva representación.

Pero no podíamos alternar ya con las naciones destacadas. Así, en la organización de esta XXX Vuelta a Francia, se nos ha dado un puesto entre las de segunda que forman solo con cuatro hombres.

Y esta es la razón de la diferencia entre Alemania, una primera categoría, y España. una segunda, que puede volver a ser primera si sus representantes de ahora quiern luchar con fe.

VICENTE CARRETERO TRIUNFA COMO INTERNACIONAL. DESTACAN SUS CUALIDADES DE RAPIDEZ Y EMPUJE

El acaparador de finales de etapa en la pasada Vuelta a España. Vicente Carretero, ha hecho su primera salida como internacional. Y fué precisamente en Bélgica, en ocasión de algunas carreras en honor de los hermanos Deloor, vencedores de la ronda hispana, donde el madrileño ha hecho su presentación.

En el mismo escenario, casi, en el que Luciano Montero logró su gran triunfo del Campeonato del Mundo, que le abrió las puertas de la fama y los mejores contratos; Vicente Carretero, aún adoleciendo de falta de preparación en la clase de pruebas en que participó, ha tnido una actuación magnífica, que ha sido muy elogiada.

Destacó, especialmente, por sus cualidades de corredor rápido y combativo, que le hacen ser una excelente promsa de una gran figura en las pistas.

Apuntes de Sociedad

Hay celebra su fiesta onomástica, el competente funcionario municipal don Antonio Alonso Arce, a quien felicitamos.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Victoria Morales Santana, hija del capitán del vapor "Santiago Rusiñol", don Miguel Morales Almiñana, para el funcionario de la Asociación de Armadores de buques pesqueros de esta capital don Hipólito Alvarez Lorenzo.

Americanas Sport, últimos modelos, finísima calidad, son las de Almacenes Domínguez.

En el exprés marcharon a Madrid don Ignacio Chilía y los doctores señores Pérez Llorca, y Pita Bahamonde.

Además de los señores que felicitábamos ayer por la festividad de San Antonio, celebran sus días los señores de Arduña de la Torre, y Buero García.

También lo celebran la señora de Marigómez y señorita Domínguez Cajal.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Estampados, dibujos exclusivos, los presenta LA INNOVACION.

Ha terminado los estudios de la carrera de Practicante y Matrona, la encantadora señorita Amparo Granara Selíva.

Nuestra enhorabuena.

Con brillantes calificaciones terminó los estudios de la carrera de Medicina, nuestro particular amigo el estudioso joven don José María López Riera.

Felicitamos sinceramente al nuevo médico y su respetable padre, nuestro estimado amigo don Hermenegildo, teniente coronel maquinitsa de la Armada.

Por reciente disposición de la superioridad ha sido ascendido al empleo inmediato de suboficial nuestro estimado amigo el sargento de Carabineros don Antonio Muñoz Pacheco.

Nuestra enhorabuena.

Hoy celebra sus días la simpática y bellísima señorita Nena Cosme, a la que muy atentamente felicitamos.

Conmemora su onomástica en este día, nuestro querido amigo el médico y famacéutico don Antonio Pinto.

Cordial felicitación.

Vida marítima

De igual importancia que su anterior, fué la jornada de ayer; tan solo se registró, durante el día, la entrada de un correo de Canarias, que llegó con importante número de pasajeros, y la llegada de un vapor español. que regresaba de Puerto de Santa María, de cargar sal.

A últimas horas de la tarde, se encontraba a la vista de nuestro puerto el buque escuela de la Marina de uerra española, "Juan Sebastián Elcano", que regresa de su viaje con los alumnos de la Escuela Naval Militar.

Este buque, que debió quedar fondeado a las ocho y media de la noche, no pudo hacerlo, pues a la puesta del sol, el viento cayó en absoluto, reinando una gran calma, **por lo que el buque** hubo de fondear frente a Rota, en espera de la llegada de un remolcador del Arsenal de la Carraca, que ha sido pedido telegráficamente, con idea **de remolcarlo hasta** el puerto.

La medida adoptada en el día de ayer, por el delegado Marítimo, que ha comunicado al presidente de la Junta de Obras del Puerto, ha sido, en general, muy aplaudida. Se trata de la prohibición, después de la puesta del sol, de la entrada de público en los muelles. Es medida que desde hace mucho tiempo se debió haber tomado, pues así se evitarían los vergonzosos espectáculos que se dan a la llegada de los buques a nuestro puerto.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegó de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje, correspondencia y carga general, siendo despachada para Sevilla.

—Vapor español "Mogador". que salió en lastre para Sevilla.

—Vapor español "Cabo Carvoeiro", que salió para Barcelona y escalas, con carga general.

—Vapor español "Ario", que llegó de Puerto Santa María con cargamento de sal.

—Pailebot español "Barquero", que salió con cargamento de sal para Puente Deume.

—Velero español "Sada", que salió con cargamento de sal para San Sebastián.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Vapor inglés "Palacio", que llegará de Málaga y saldrá para Londres y escalas.

—Vapor correo español "Romeu", que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmeditarránea.

Lotería nacional

Con 120.000 pesetas
34276 Valencia, Coruña, Zaragoza, Barcelona.
Con 70.000 pesetas
36442 Santiago.
Con 30.000 pesetas
10048 Barcelona, Telde, Lucena, Zaragoza.
Con 2.000 pesetas
315 Badajoz, Tenerife, Cartagena.
8400 Tarrasa, Barcelona.
1711 Melilla, Bilbao.
3810 Madrid. Pamplona, Bilbao.
5759 Algeciras, Palma, Vich, Zaragoza, Barcelona.
8176 Madrid.
12023 Maena, Torrevieja, Madrid, Irún.
15849 Madrid, Vallecas, Barcelona.
20437 Barcelona, Ceuta, Valencia.
27747 Linares, Badajoz, San Sebastián.
30454 Valencia. Ciudad Real.
31988 Madrid.
37617 La Línea.
38810 Sevilla.

DECENA

60 86 53 79 11 47

CENTENA

647 271 717 879 112 840 809 547 113

401 116 971 833 792 302 530 499 113
387 865 338 649 380 179 661 263 626
316 370 133 166 219 610 392 723 211
642 775

MIL

807 739 259 312 403 937 338 616 801
624 414 894 778 513 673 920 191 112
675 101 949 161 568 868 241 776 432
633 773 759 744 352 014 542 225 287
210 837 665 337 941 736 280 476 277
597 117 656 770

DOS MIL

617 694 840 377 976 691 932 235 301
294 330 235 113 450 380 047 278 083
929 454 850 908 162 673 837 734 250
308 470 231 825 321 116 068 746 302
755 255 842 876 556 221 896

TRES MIL

653 696 225 213 892 913 521 596 609
321 220 715 030 068 663 392 553 271
612 332 427 662 283 190 406 087 496
526 718 173 779 550 308 470 146 698
951 670 240 776 757 411 653 037 900
997 877 763 717

CUATRO MIL

806 860 743 164 419 065 275 285 870
142 809 430 193 231 573 548 379 775
899 594 383 997 915 141 217 263 245
213 922 325 994 380

CINCO MIL

812 495 961 635 147 687 211 338 821
128 842 173 255 481 557 412 819 295
661 300 960 018 697 118 395 828 596
705 024 663 253 403 563 209 864 169
502 914 701 130 651 922 356

SEIS MIL

110 074 020 480 344 972 231 081 777
938 241 870 117 793 066 270 714 324
067 401 164 798 453 207 037 238 378
663 745 934 132 133 834 136 431 535
933 343 863 193 566 804 398 747 621
945 655 701 169 651 641 576

SIETE MIL

390 497 804 633 910 041 974 124 792
368 101 730 456 780 692 232 547 550
503 618 210 068 380 986 878 411 451
171 789 649 118 221 018 126 143 753
305 327 974 105 716 540 024 752 359
271 895 555

OCHO MIL

412 584 017 582 276 158 679 474 226
881 482 453 024 987 754 365 427 796
851 489 103 700 362 976 795 508 947
434 901 382 050 442 119 843 715 408
603 467 658 138 971 240 924 805 534
251 447

NUEVE MIL

738 090 973 521 771 554 786 934 852
076 799 959 088 300 607 001 165 418
678 655 897 346 979 711 182 491 155
800 135 782 673 250 513 615 600 293
672 257 102 227 353 796

DIEZ MIL

680 629 424 721 564 077 623 916 879
638 183 013 966 352 285 395 928 801
558 842 243 270 184 219 783 708 841
772 111 122 348 164 837 592 132 213
861 418 692 848 579 502 321 385 388
631 487 682

ONCE MIL

286 796 405 175 553 227 284 542 510
330 353 571 463 535 108 457 215 548
953 949 106 778 130 706 418 617 973
544 018 205 410 663 960

DOCE MIL

932 560 122 379 558 400 201 764 585
505 917 148 265 980 714 211 599 732
731 742 585 059 009 037 509 884 215
991 601 743 824 591 869 975 785 040
013 951 176 708 110 448 904

TRECE MIL

466 350 275 329 069 091 084 617 451
106 165 700 730 856 207 339 121 925
221 469 313 473 853 096 766 958 836
323 450 384 860 804 909 129 612

CATORCE MIL

989 940 232 000 952 432 544 453 292
912 848 380 715 915 005 995 163 612
279 725 746 805 812 476 229 857 730
747 910 427 996 108 329

QUINCE MIL

075 347 503 894 923 028 730 370 117
929 445 835 974 787 997 034 057 223
327 723 065 646 710 032 159 924 332
871 809 686 364 916 542 290 087 423
086 379 685 403 478 311 288

DIECISEIS MIL

828 168 988 442 073 957 470 140 581
042 088 297 585 498 496 343 471 499
459 721 103 375 071 745 317 665 723
387 903 845 840 485 224 362 554 718
958 786 284 715 344 931

DIECISIETE MIL

885 757 277 419 984 515 710 454 280
167 884 381 181 825 137 284 902 826
087 242 968 587 729 705 023 733 461
292 875 045 716 646 516 225 631 458
678 942 575 335 212 615

DIECIOCHO MIL

300 909 178 294 108 818 690 844 990
223 475 027 444 743 882 970 766 231
651 139 629 086 528 857 659 961 600
115 220 881 479 543 583 749 876 637
816 017 902 656 227 116 736 142 901
041

DIECINUEVE MIL

790 438 300 948 780 314 299 302 523
133 399 362 724 401 741 390 029 628
802 585 924 111 820 498 224 734 641
058 634 211 105 365 016 344 107 552
914 142 350 051 066 225 502 603 771
845 772 251 034 158 428 159 727

VEINTE MIL

259 572 775 574 007 698 188 903 918
860 149 930 986 359 538 287 746 005
950 883 410 973 015 529 657 163 305
951 663 280 991 098 801 722 685 736

VEINTIUN MIL

138 777 997 017 812 237 061 018 376
337 603 013 595 111 000 869 847 626
002 123 698 311 470 285 383 322 889
300 693 606 922 499 701 174 665 094
723 364

VEINTIDOS MIL

738 531 573 494 926 061 176 405 074
212 698 112 741 971 3447 29 555 038
680 867 907 545 497 256 429 639 245
170 919 940 890 828 071 093 136 315
664 613 049 361 401 081 281 161 197
664 714

VEINTITRES MIL

400 960 677 700 949 491 385 938 164
592 979 375 416 835 461 708 725 103
852 942 474 872 121 657 021 617 420
544 340 676 607 063 669 922 766 391
972 561 864 396 574 050 331 112 576
296 970 515 375 199 213

VEINTICUATRO MIL

297 368 053 684 812 892 619 984 263
987 137 745 930 805 760 335 663 746
967 790 476 791 006 447 168 816 610
751 341 229 602 240 742 350 982 234
882 224 134 557 220 986 744 251 182
540 774

VEINTICINCO MIL

070 341 570 944 584 643 768 561 824
062 190 915 221 894 578 632 516 930
755 324 861 956 964 778 950 798 116
036 867 239 557 236 388 061 165 560
223 053 185 494

VEINTISEIS MIL

320 198 125 913 059 984 084 367 613
842 886 308 016 782 709 699 149 431
920 528 127 735 950 237 093 970 321
623 124 480 827 583 254 935 350 865
534 020 624 660 011 662

VEINTISIETE MIL

888 432 530 971 299 826 066 585 613
719 922 505 068 651 789 161 484 166
780 217 355 195 017 552 644 713 058
128 084 819 540 701 139 815 235 680
687 246

VEINTIOCHO MIL

755 769 500 602 334 826 094 318 049
603 948 064 100 846 372 687 844 622
541 241 957 433 114 837 276 353 297
899 742 946 333 347 120 753 263 509

VEINTINUEVE MIL

911 159 308 209 011 135 527 952 590
226 125 569 364 412 961 031 263 010
900 592 255 115 872 567 147 600 385
440 725 514 689 206 258 993 969 750
614 341 303 302 648 318 346 904 887
930 233

TREINTA MIL

633 888 972 210 200 412 130 586 076
521 250 899 501 283 696 173 991 497
830 465 188 958 566 892 277 416 362
366 933 186 421 758 833 100 793 460
807 557 872 296 231 191 038 020 797
387 772 606 705

TREINTA Y UN MIL

786 788 729 183 832 003 449 889 116
402 368 937 473 472 414 736 959 251
801 412 525 362 114 784 027 646 355
315 891 194 585 743 944 113 981 176
098 941 490 956 777 306 877 938 369
703 526 733 405 308 218 415

TREINTA Y DOS MIL

444 380 072 737 019 954 591 179 570
467 711 660 055 104 635 808 187 574
714 596 116 526 283 773 255 592 304
084 889 820 370 385 171 585 725 727
338 739 892 647 611 418 492 984 869
811 826 732 523 140 214 634 327 755

TREINTA Y TRES MIL

093 495 914 302 151 224 733 928 376
964 616 048 406 563 195 601 943 559
194 494 625 047 254 961 320 899 731
741 935 100 785 581 337 666 978 336
606 070 644 425 775 095 478 287 493
710 926 932 310 828 920 643 182 169
906

TRTINTA Y CUATRO MIL

777 723 947 670 225 137 422 895 193
753 870 857 103 981 202 913 492 739
836 908 893 505 136 688 912 614 521
445 409 909 351 942 933

TREINTA Y CINCO MIL

568 472 091 692 399 179 191 808 918
140 616 684 991 635 682 773 261 060
720 070 386 705 476 869 291 383 124
848 352 842 639 500 952 703 502 795
877 470 404 069 099 921 394 175 755
855 755 321 655 162 423 303 862 441

TREINTA Y SEIS MIL

762 525 612 627 523 776 804 609 794
393 607 729 906 698 950 391 145 425
359 233 756 134 475 628 532 327 780
306 383 883 733 262 744 439 615 167
467 165 457 296 454 682 743 140 444
478 141 158 381 499 599 405 678 295
774 952 999 650

TREINTA Y SIETE MIL

739 210 741 505 290 813 652 543 106
096 457 344 224 197 680 126 058 889
401 114 812 726 707 881 225 706 031
749 148 498 203 987 411 213 438 668
821 009 447 835 883 359 659 859 117

TREINTA Y OCHO MIL

091 937 093 149 581 180 381 103 385
293 631 093 912 772 994 335 999 017
728 887 094 134 183 434 225 456 515
585 955 148 341 118 314 789 395 867
291 241 580 360 391 412 844 963 492
316 380 347 317 617 239 286

TREINTA Y NUEVE MIL

225 110 921 392 813 912 027 376 621
710 948 845 102 171 932 261 279 497
701 259 769 614 852 381 135 583 521
246 397 931 759 790 889 180 648 836
403 757 070 609 271 485 225 252 306
107

La situación en Málaga

SE PRACTICAN REGISTROS Y DETENCIONES. = UN SANGRIENTO CHOQUE ENTRE MARXISTAS Y SINDICALISTAS. = LAS VICTIMAS

Málaga. — Esta mañana, de acuerdo con lo dispuesto por la U. G. T., la normalidad era completa en todos los trabajos, excepto en aquellos interrumpidos por huelgas económicas de planteamiento anterior.

La policía, la Guardia de Asalto y la Guardia civil, han actuado de una manera eficaz durante la madrugada, practicando registros y detenciones. Fueron detenidos en una casa de la calle de Pauent, domicilio del anarquista José Rodríguez Carrasco, diecisiete individuos que celebraban una reunión clandestina. Todos fueron encarcelados, a disposición del Tribunal de Urgencia, y algunos se les encontraron armas.

Se sabe que algunos otros dirigentes de la C. N. T. han sido detenidos por la policía.

Cuando iba a comenzar el trabajo en los muelles del puerto, se ha producido esta mañana, en la acera de la Marina, otro choque sangriento entre grupos sindicalistas y marxistas.

A consecuencia del tiroteo intensísimo, resultaron un muerto y un herido, ambos de la C. N. T. soltero, natural de esta provincia, con domicilio en la calle de Balmes número 26. Al ser recogido, se le trasladó a la Casa de Socorro del Hospital Noble, donde se le apreciaron catorce heridas de bala, seis en el pecho, dos en el vientre, tres en la espalda y una n un muslo y dos en el brazo izquierdo.

El herido se llama Esteban León Mateo, de cuarenta y siete años, domiciliado en la calle del Salitre número 24.

Presenta una lesión por bala en la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida, de pronóstico grave. Quedó encamado en el mismo Hospital.

La fuerza pública acudió, y detuvo a Miguel González Mesa "El Químico", de veintiocho años, en el momento en que huía y se guar El muerto se llamaba Carlos Santiago Robles, de veintitrés años, daba un revólver. El arma estaba con su carga completa. Además llevaba en un bolsillo catorce proyectiles de repuestos.

EL ENTIERRO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION MALAGUEÑA. = UN MANIFIESTO DE LOS SOCIALISTAS. YA NO SE PUEDE HABLAR DE UNIFICACION. = UN NUEVO TIROTEO. = LAS ORDENES PARA EL DESARME. NO HAY PRENSA LOCAL NI DE MADRID. = AGRESION A UN JEFE DE POLICIA

Málaga.—A las once de la mañana partió del Palacio de la Diputación la comitiva para el entierro del que fué presidente de la Diputación, don Antonio Román Reina, socialista asesinado ayer. En el cementerio, mientras se daba sepultura al cadáver, se pronunciaron por los dirigentes discudsos exaltando las bondades de la víctima, y condenando estos crímenes.

Las entidades marxistas han repartido profusamente un manifiesto, en el que llaman traidores a los elementos que en nombre de la C. N. T.—se añade—sólo sirven los intereses fascistas y actuan bajo las órdenes del fascio.

Termina el manifiesto diciendo que ya no se puede hablar de unificación con estas palabras. El abismo que los separa no se puede salvar. Esto sería el fascismo, y esto lo ha hecho posible la C. N. T.

El Gobernador cioil ha hecho fijar un bando en el que ordena la inmediata entrega en la Comisaría y cuarteles de la Guardia civil, de todas las armas incluso con licencia y guía, sin excluir las conseguidas en los últimos días.

Al propio tiempo, la fuerza pública tiene órdenes terminantes de cachear a todos los transeuntes, pues se va a un desarmen general. También el gobernador ha levantado la clausura que ordenó anoche de todos los centros de la C. N. T. para demostrar que la autoridad no se inclina a favor de ninguno de los dos bandos.

La reapertura se ha verificado ya. A la una y media ha habido un tiroteo en las proximidades de la Casa del Pueblo, pero sin consecuencia. Parece que esta mañana ha caído uno de los de la C. N. T. Estos elementos tienen el propósito de dificultar el tránsito rodado.

En la Alameda de Capuchinos ha sido tiroteado un camión de viajeros. Con tal motivo son muchos los autobuses que se han retirado del servicio.

El sindicalista Ortiz Acebedo, herido el día 10, está mejor dentro de la gravedad.

Los actuales sucesos tienen casi paralizadas las gestiones para la solución de la huelga de obreros de talleres de periódicos. Así pues, no hay prensa local.

También con el de hoy, son tres los días que llevamos sin vender la prensa de Madrid.

Esta madrugada, a las cautro, fué traído en automóvil, desde Fuente Piedra, el jefe de policía de aquel pueblo, José Aurel Tomás, gravemente herido. Ingresó en el Sanatorio del doctor García Regio, donde quedó. El señor Aurel sufre las siguientes heridas de arma de fuego: una en la axila derecha, otra en el sexto espacio intercostal derecho, otra en el noveno del mismo lado, en la región sacra y otra en el antebrazo derecho. Su estado es gravísimo.

La agresión fué realizada en dicho pueblo, por dos individuos, los hermanos apellidados Borrego, que fueron guardia municipal en aquella localidad y a quienes se declaró cesantes por derechistas.

El señor Aurel es miembro de Izquierda Republicana, y a raiz de las elecciones fué a Fuente Piedra a desempeñar la indicada plaza de jefe de policía.

Sucesos

ROBOS

Aquilino Cordero Díaz, de 22 años, que habita en los Callejones de Cardoso, denunció en la Comisaría que le habían sustraído de su domicilio géneros que valora en unas doscientas pesetas.

—También Laureano Farto Villanueva, de 26 años, con domicilio en Sopranis número 24, denunció que le habían sustraído un reloj de pulsera que valora en 150 pesetas.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En la Asistencia Pública fué asistida de lesiones de pronóstico reservado Juana Guerrero Barroso, de 25 años, con domicilio en la calle Cánovas del Castillo, 19, que les fueron producidas—según declaró—al ser atropellada por la bicicleta que conducía Francisco Jaime Lores, de 25 años, que habita en Alvarez Cabrera, 26.

ROBAN UN RELOJ

En la Comisaría de Policía denunció en la tarde de ayer Laureano Farto Villanueva, que en la fonda donde se hospeda "La Cordobesa", sita en la calle Plocia, le habían sustraído de su habitación un reloj de pulsera de oro, chapado, valorado en 150 pesetas.

FUGADOS DE SU CASA

El cabo de la Guardia Municipal Servando Vergara, detuvo en el muelle a los menores Antonio y Ricardo Pérez López, fugados de su domicilio paterno, en Córdoba.

METIDOS A POLICIAS

Don Avelino Parrilla López, que habita en la calle Desamparados, denunció en la Comisaría que, en la madrugada, cuando se dirigía a una botica para adquirir un medicamento urgente para un enfermo, le salieron al paso un grupo de individuos que dijo no conocer, los cuales después de pedirle sus ocumentos, le cachearon, sin que llegaran a agredirles.

En el suceso intervino el guardia municipal Antonio Lebrón.

DETENCION DE UN CONOCIDO MALEANTE RECLAMADO POR POR EL JUZGADO

Por los agentes de policía señores Rodríguez Romero y Galán, en la tarde de ayer se procedió a la detención del conocido maleante contra la propiedad Francisco Zamora Barberi, que se fugó a una pareja cuando lo llevaban esposado.

El citado individuo está reclamado por este Juzgado de Instrucción como autor del robo de una cadena y reloj de oro, a un individuo en la plaza de San Agustín.

En los calabozos de Seguridad quedó a la disposición del Juzgado de Instrucción.

POR CANTAR LA MUÑEIRA

Por la policía y fuerzas de Asalto, fueron detenidos y conducidos a la Comisaría Juan Pérez, José Patino, Amador Camean, Antonio Busquet, Isidro Alvarez, José María Campos, Serafín García, Manuel Coira, Ramón Santos, Ramón Lojo, José Fajardo, Antonio Carbaco, Celestino Esperón, Gumersindo y Muñiz y Rogelio Granda, por haber ordenado momentos antes su detención el Gobernador civil por ir cantando a grandes voces por las calles y tocando una gaita.

Los detenidos posteriormente fueron puestos en libertad.

Todos ellos eran tripulantes de distintos barcos surtos en el muelle.

Telegramas detenidos

Madrid: Pedro Sánchez García. "Sebastián Elcano." Ausente.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'28 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO — 1936
13
SABADO
San Antonio

La sesión de Cortes

CALVO SOTELO SE OCUPA DE LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA.=EL MINISTRO DE JUSTICIA ANUNCIA QUE REITERARA, POR AHORA, EL DICTAMEN RELATIVO A LA EDAD DE JUBILACION DE JUECES Y MAGISTRADOS.=SE DISCUTE EL DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE LEY ESTABLECIENDO DISPOSICIONES REFERENTES A LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES.=UNA INTERPELACION ACERCA DE LA SITUACION ECONOMICA DE : : : : : : : ALMERIA : : : : : : :

Madrid.—A las cuatro y media abrió la sesión el señor Martínez Barrio.

La desanimación en escaños y tribunas era absoluta y el Banco azul estaba desocupado. Se aprueba el acta de la sesión anterior, dándose lectura del despacho ordinario.

El señor CALVO SOTELO pide la palabra y se levanta a hablar. Entran numerosos diputados y los ministros de Estado y Comunicaciones.

Empieza diciendo que va a hablar con la benevolencia de la presidncia.—Recuerda que ayer se aprobó la prórroga del estado de alarma, cosa que le obliga a dirigir algunas censuras al trámite que ha seguido esta tramitación. Esta clase de proposiciones—dice—deben ser aprobadas por la Cámara en deliberación y figurar en el orden del día el tiempo suficiente para que se entere de su existencia las minorías de oposición y puedan tomar determinaciones respecto a ellas. Lo que se hizo ayer fué aprobar la proposición del Gobrieno por sorpresa.

Hace constar su protesta por ese hecho que califica de un escamoteo a la Cámara. Claro está que el resultado del dabate que se produjese era de antemano conocido: un triunfo para el Gobierno, lo cual no es un obstáculo para que esta clase de temas se pongan a la amplia deliberación del Congreso. ¿Por qué no se llevó a discusión?

Ahora dos palabras acerca de la actitud de esta minoría con relación a la actitud que adopte frente a la prórroga del estado excepcional del Gobierno del Frente Popular que ahora ocupa el banco azul. Sosotros po rpatriotismo, por sentimiento nacional, incluso por propia defensa estamos contra dicha prórroga, porque entendemos, y la realidad así lo ha venido a demostrar, que el estado de alarma no es ahora un instrumento para mantener el orden público y el imperio de la ley, sino para aumentar la anarquía, el desorden y las injusticias.

(Aplausos en las derechas.)

Una voz en los escaños de la mayoría:

—Eso lo dice un representante de la dictadura.

(Protesta de la minoría monárquica. Campanillasos de la presidencia, ampliados por el micrófono. Imprecaciones.)

El señor MARTINEZ BARRIOS, grita por el alta voz, machacando el púpitre presidencial con la campanilla: ¡Orden! ¡Orden!

El PRESIDENTE dice que entiende en las palabras del señor Calvo Sotelo una censura. Explica lo ocurrido en el trámite de la praórroga en el estado de alarma. Ayer trasmitió el Gobierno la cmunicación a la Cámara y el presidente dió cuenta de ello a los diputados. Esto es lo que se hizo siempre con los gobiernos apoyados por su señoría.

(El señor Calvo Sotelo hace signos de negación, refiriéndose a lo del apoyo.)

Ayer el Presidente dió cuenta de la comunicación a la única minoría que había, que era la Ceda. Si hubiera estado el señor Calvo Sotelo o los tradicionalistas, hubiesen hecho lo mismo, y en virtud de este aviso pudo intervenir el señor Carrascal y pedir que se votase nominalmente. Sostiene que la Presidencia no podía tener detenida una proposición a la que el Gobierno daba carácter de urgencia, por lo cual él trasmitiéndola rápidamente, cumplió con su deber. Dice que no quiere ser Presidente de la mayoría, sino Presidente de todos.

(Una voz de Unión Republicana: Buena lección de ética.)

(Nuevas protestas y campanillazos.)

El señor CALVO SOTELO: En efecto no es su señoría Presidente de la mayoría, sino de toda la Cámara y por sostener yo ese criterio voté y ordené a mis amigos que votasen su candidatura a la Presidencia. Insiste en creer que ayer se procedió con celeridad excesiva e innecesaria, pues que el estado de alarma aprobado por la Diputación permanente de las Cortes no necesitaba renovarse hasta el día 17. Cree que lo que debió haberse hecho es esperar unas horas o a otra sesión para que todos los grupos se enterasen y pudieran intervenir. Aclara que sus censuras no va contra la actuación del Presidente, sino más bien contra el Gobierno.

El señor BARCIA pide la palabra.

Un DIPUTADO: Estamos perdiendo el tiempo. (Nuevas protestas, contraprotestas, campanillazos y escándalos.)

El PRESIDENTE: Insiste en que cumplió en todo momento con su deber y cede la palabra al ministro de Estado.

El señor BARCIA hace uso de la palabra con más extensión de la que prometió, para decir en resumidas cuenta que en las Cortes anertoires a él le han ocurrido casos parecidos.

Queda aprobada el acta.

El Presidente de la Cámara concede la palabra al ministro de Justicia, para hacer unas manifestaciones.

El señor BLASCO GARZON manifiesta que dictaminado el proyecto de ley sobre edad y jubilación de jueces y magistrados, ha reparado en que podrían plantearse dificultades de índole económica presupuestaria, y con el fin de que no se produzcan debates en orden a ello, para evitar que estas dificultades se presenten, retirará el dictamen por ahora.

Se aprueban definitivamente el proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el Gabinete técnico de acceso y extrarradio de Madrid.

Se inicia la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la contribución sobre Utilidades de la Riqueza mobiliaria.

El señor RUBIO CHABARRI, progresista, consume un turno de totalidad al dictamen.

También se aprueba el artículo segundo.

El señor ADANEZ, de la Ceda, defiende un voto particular, en el que propone que la disposición transitoria quede redactada así:

"A los efectos de la aplicación del mismo artículo, las utilidades en él gravadas, se entederán dedevengadas por días. El gravamen de las que a tenor de esta disposición se hubieran devengado antes de aquella fecha, se regirá por los preceptos anteriores a la presente ley."

El señor MARTIN DE NICOLAS, por la Comisión, rechaza este voto particular.

El señor ADANEZ rectifica y pide votación nominal.

El voto particular es rechazado por 47 votos contra 34.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA explica el voto de su minoría. Dice que para servir a la Justicia se debiera haber acentuado el sentido del voto particular del señor Adanez, porque es una injusticia obligar al tenedor de títulos de deuda a pagar los impuestos cuando haya pacto, estableciendo que los pagaría el deudor.

El señor MARTIN DE NICOLAS contesta y dice que lo que se busca es una fidelidad futura.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA rectifica y propone que en este caso, sea redactada así la disposición transitoria.

El señor MARTIN DE NICOLAS: Es que tampoco despreciamos el efecto inmediato.

Se aprueban sin más discusiones las tres disposiciones transitorias y el dictamenq ueda pendiente de aprobación definitiva.

El señor JIMENEZ Y CANGA ARGUELLES explana su anunciada interpelación acerca de la situación económica de Almería, pidiendo al ministro de Estado que iluya, a fin de poner remedio a la misma.

Solicita la habilitación de obras públicas y que vaya a Almería un ministro o una persona interesada y competente, para que se dé cuenta de la situación. Manifiesta que hay ultimados proyectos que beneficiarían a esa provincia, tan huérfana siempre del apoyo oficial.

El señor PRADAL interviene y se lamenta de que nadie se interese por el plan de obras hidráulicas que dejó hecho el señor Lorenzo Pardo.

Se asccian a las manifestaciones de los anteriores oradores, los señores Ferrer, socialista, y Pascual Leone, Unión Republicana. Este dice que se podría remediar aquella situación, yendo rápidamente a la repoblación forestal. Pide al Gobierno que estudie a fondo la situación de esa provincia.

Previa consulta a la Cámara, que le autoriza, consume otro turno el señor GALLARDO, de la Ceda, se suma a lo dicho por los anteriores oradores, en el sentido de la urgencia de la solución del pavoroso problema almeriense.

Rechaza alguna de las afirmaciones de carácter político formuladas por el señor Pradal. Es interrumpido varias veces por algunos diputados socialistas epecialmente por la señora Alvarez).

Contesta a los oradores el Ministro de Obra Públicas. Comienza diciendo que todos tienen que reconocer la tragedia que atraviesa Almería y el heroismo de los almerienses.

Cree que ante esta situación debe desaparecer todo partidismo.

Se excusa de dar extensión al discurso.

No puede haber ministro que no sienta palpitar la situación trágica de aquella provincia. Yo la he sentido muchos días, no solo a estímulos de los dputados almerienses sino por convicción propia.

Pero tenga en cuenta el señor Canga Argüelles que algunos de los problemas que planteaba han estado latentes muchos años y no se me va a pedir que resuelva yo en horas lo que Almería pudo esperar mucho tiempo.

He sentido acuciado el interés, no solo por esa provincia, sino por otras que atraviesan análogas y en mis afanes re trpezado con un preupuesto que no hicimos nosotros y que impide un mayor desenvolvimiento.

Traía datos relativos a las cantidades enviadas por él a Almería que scbrepasan las que se envian a otras provincias, pero renuncia a hacerlo porque sería empequeñecer la cuestión, pues el problema de la dicha provincia como el de otras, es complejo.

Recuerda que ya intervino en el problema minero almeriense. Se refiere a las obras de Castril y el Guadal que dicen esperan hace muchísimos años. Ahora nos hemos encontrado con que al proyecto le faltaba la tabla de aforo.

Ahora hemos encargado que ese proyecto se ponga en condiciones de poder ser incluído en la relación de las consignaciones.

Añade que lo ocurrido en Almería es un caso típico de la mala política de caminos vecina.esl

En estos tres msee del Frente Popular el Gobierno ha atendido con la máximas consignaciones las carreteras, obras hidráulicas, etcétera, de a provincia de Almería.

No quiere ofrecer nada que no pueda cumplir, pero personalmente se adhiere a las manifestaciones que hizo al señor Pascual Leone del presupuesto oficial.

Promete ocuparse del funcionamiento de las Obras públicas de Almería.

Me parece que he puesto de manifiesto ante la Cámara mi disposición. En lo que de mí dependa tendrá al auxilio debido.

Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrios.

Interviene el señor BARCIA, diciendo que lo hace por considerarlo un deber.

Cree que para hablar de estas cuestiones hay que despojarse de portidismos políticos.

Si estuvieran presentes los ministros de Industria, Instrucción y Agricultura, podrían dar fe, como lo ha hecho el señor Velao, de que se han ocupado de las cuestiones de Almería.

Recuerda que la defensa de los habitantes de Almería estaba en la emigración, cuyo cierre ha venido a agravar el problema.

Afirma que tiene el decidido propósito de resolver los problemas de Almería, o se dará por terminada su vida política.

No debo, dice, aprovechar esta buena tribuna y hubiera callado de no habérseme aludido. Cuando estábamos en el período de la propaganda, se podía ofrecer, pero ahora, en este puesto, solo cabe obrar.

Cree necesario formar un órgano coordinador que, sin trabas burocráticas, pueda iniciar la transformación de la provincia.

Afirma que lo primero que hay que hacer es producir la captación de obras subterráneas.

Añade que el Gobierno no sólo no desatendió las cuestiones de Almería, sino que estuvo atento a todas ellas.

Elogia las virtudes de abnegación de los almerienses, pero como pueblo meridional, es propicio a la fantasía. Por eso hay que decirle a ese pueblo que no podemos resolver de momento y totalmente sus problemas. Vamos a iniciar las soluciones y las obras podrán terminarse por el esfuerzo continuado de los que les sucedan.

Termina diciendo que efectivamente, Almería atraviesa momentos críticos, pero que quizá a estas horas se estén ultimando tratados de Comercio que beneficien sus exportaciones, lo que demuestra el interés que el Gobierno pone en tales pleitos.

Rectifica el señor JIMENEZ Y CANGA ARGUELLES y al referirse a las interpretaciones que dió a su discurso el señor Pradal, afirma que su intención fué únicamente la de poner de manifiesto la trágica situación porque atraviesa Almería. En cambio cree que los otros aprovecharon este estado de cosas para hacer política.

Dice que es evidente que si el gobernador de Almería se ve impotente para evitar los atropellos, asaltos, etc., que se registran en aquella provincia, es porque no le dejan y no precisamente están los inconvenientes en el Ministerio de la Gobernación.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION lee un proyecto de ley.

El señor PRADAL rectifica negando que le muevan fines políticos. Pide al ministro que active los proyectos.

Queda terminada la interpelación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor PEÑAMARIA formula un ruego que no se oye. Relacionado con la exportación de conservas de pescado.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La situación en Francia bajo el Gobierno del Frente Popular

El proyecto de ley sobre la semana de cuarenta horas.-El discurso de Mr. Reynaud

París.—El proyecto de ley sobre la semana de cuarenta horas, fué aprobado esta tarde en la Cámara de Diputados, por 389 votos contra 175, después de un acalorado debate, que culminó en viva discusión entre Raul Reynaud y Blum sobre la devaluación. Reynaud atacó el proyecto de la semana de cuarenta horas, diciendo que reduciría la potencialidad de competencia de Francia, si se mantenía la actual paridad oro del franco. Declaró que el experimento que pretende hacer Blum, no determinaría ningún resurgimiento de la prosperidad, y en cambio agravaría la peligrosa situación del sistema económico francés.

Blum contestó rechazando, oficialmente, la devaluación del franco. Declaró que su política consistía en "la creación de un resudgimiento económico que compensará a la industria de los nuevos gastos que supone el cumplimiento de la nueva legislación social".

SE ADOPTAN MEDIDAS PARA PREVENIR POSIBLES DESORDENES EN PARIS. = SE IMPIDE A CONCENTRACION DE MUCHEDUMBRES EN LAS CALLES. = TAMBIEN SE PROHIBEN LAS MANIFESTACIONES. = FASCITAS DETENIDOS. = LA EXISTENCIA DE AGENTES PROVOCADORES. = LA SITUACION HUELGUISTICA NO HA CAMBIADO. = HAY DOS MILLONES DE OBREROS EN PARO

París.—Por primera vez desde que el Gobierno Blum subió al Poder, se han tomado medidas policíacas especiales, para prevenir posibles desórdenes en la capital, como consecuencia de las huelgas planteadas. Después de una conferencia con el primer ministro, el ministro del interior, Salengro, ha ordenado al prefecto de policía Langerón, que impida la concentración de la muchedumbre en las calles. Desde ahora en adelante, quedan prohibidas las concentraciones o manifestaciones públicas de ninguna clase, en las calles, sin autorización especial de la policía.

En cumplimiento de esta orden, la policía y la guardia municipal han efectuado a primera hora de hoy muchas detenciones de personas que se negaban a circular.

En el Distrito 16 fueron detenidos muchos fascistas, que pretendían ayudar a la policía en el mantenimiento del orden. Las medidas adoptadas suponen el reconocimiento, por parte del Gobierno, de la existencia de agentes provocadores entre los huelguistas. Los sindicatos y la policía han sido informados que durante la última semana entraron en las fábricas agentes provocadores armados, con el propósito de incitar a los trabajadores para que no acepten los acuerdos razonables y se rebelen. Aunque muchos de estos elementos han sido detenidos, el Gobierno cree que se están realizando tntativas por determisados elementos, para transformar las hasta ahora huelgas pacíficas, en un movimiento de violenta lucha social.

Desde que subió al Poder el Gabinete Blum, los guardias móviles han permanecido en los cuarteles, siendo sustituídos por guardias municipales, repartidos por la ciudad en pequeños grupos, en contacto con la policía.

En general, la situación huelguística no ha cambiado hasta ahora. El número de Compañías de Seguros afectadas por la huelga, se eleva a cincuenta y cuatro. Los obreros no calificados, han vuelto a declararse en huelga, por haber se negado los patronos a aceptar determinadas cláusulas del acuerdo.

En los grandes almadenes se ha podido llegar a un acuerdo sobre la mayoría de las cuestiones planteadas, a excepción de la demanda de aumento de salarios, lo que hace que no se resuelva el conflicto. Las negociaciones en la industria metalúrgica, que durante el día de ayer hicieron concebir esperanzas de una pronta solución, han quedado hoy rotas.

En todos los medios existe gran preocupación sobre cuál será el fin de este movimiento huelguístico, que afecta casi a dos millones de obreros. De estos dos millones, solo medio millón están sindicados. Esto explica las grandes dificulatdes con que se tropieza para la solución de las huelgas, a pesar de todos los esfuerzos realizados para que los obreros no sindicados secunden a una dirección responsable.

Comisión Organizadora del Sindicato Médico de la Provincia de Cádiz

El próximo domingo 14 del actual, a las tres y media en punto de su tarde, y en Benjumeda, 7, celebraremos asamblea general para continuar la ya dilatada discusión de los Estatutos.

Esta Comisión tiene que hacer resaltar ante los compañeros todos, la absoluta necesidad que tienen de asistir a la misma, saliendo de su letargo suicida y tener en cuenta que no será un grupo más o menos escogido y científico, el que les ha de solucionar los problemas que les aquejan, sino que la solución de ellos será obra de los médicos mismos.

Los que de todo abominan en el café, la calle y el paseo, es preciso comprendan que ha sonado la hora de definirse, dando a un lado con posturas ambiguas, que sólo benefician a los enemigos de la clase.

Nuestra admiración para los que acuden a defender sus intereses, aunque no coincidan con los nuestros, lo inadmisible es la postura de quienes se quedan cómodamente en cada para después combatir a quienes no tienen otras miras que, solucionando los problemas de la clase, solucionar los suyos, a diferencia de quienes solucionan los suyos a costa de los de la clase.

Por la Comisión: El Presidente, Juan López Giráldez.—El Secretario, J. Relimpio Guerrero.

La Dirección general del Timbre examina las peticiones obreras.- La contraproposición presentada

Madrid: La Dirección general del Timbre ha examinado las peticiones formuladas por la representación obrera de las fábricas de la Compañía Arrendataria de Fósforos, y, guiada por el deseo de mejorar la condición de los trabajadores en la proporción compatible con los intereses del Estado, presenta la siguiente contraproposición:

Se concederá la jubilación forzosa a todo el personal obrero a partir de los cincuenta y cinco años de edad, siempre que hayan prestado como mínimo diez años de trabajo en la fábrica.

El haber de jubilación se determinará de la forma siguiente:

a) El promedio de salarios semanal actual.

b) El sesenta por ciento del salario regulador, aumentado en un uno por ciento cada año de trabajo que exceda de diez, sin que en definitiva pueda sobrepasar del ochenta del salario base.

Los obreros que al llegar a la edad de jubilación no tengan el mínimo de diez de trabajo exigidos, serán jubilados a medida que alcancen el límite que se fija.

La Compañía podrá reclamar la vuelta al trabajo de los obreros jubilados que no hayan cumplido los sesenta años de edad, si lo exigeiran así las exigencias de la Renta.

La Dirección general del Timbre, previo informe de la Compañía Arrendataria de Fórforos podrá conceder, si lo estima conveniente, la continuación en activo, prorrogando la edad de jubilación a los obreros varones que lo soliciten, y desempeñen oficios o servicios especiales, que en todo caso continuarán prestando selvicio hasta que sean sustituídos.

Análoga concesión podrá otorgarse a las obreras que desempeñen función de maestra o encargada de sección. Sólo yozarán de jubilación a partir de los sesenta años.

El número de días de trabajo en la semana aumentará como mínimo a cinco en vez de los cuatro que actualmente se trabaja.

Las enfermedades profesionales se equipararán a los accidentes del trabajo, a los efectos de la indemnización.

Los obreros varones y hembras disfrutarán una vacación anual retribuída de quince días.

La Compañía, juntamente con la representación del Estado, incrementará la venta y producción de cerillas. Se estudiará la posibilidad de un subsidio de paro por el día semanal que dejen de trabajar.

Por último, la Compañía estudiará la forma de realizar el servicio sanitario de urgencia dentro de las fábricas. La Dirección accede a la revisión de las actuales bases de trabajo.

El proyecto de ley, leído en la Cámara, relativo a los suboficiales y clases de la guardia civil

El proyecto de ley leido a la Cámara por el ministro de la Gobernación, al final de la sesión de anoche, dice lo siguiente:

"A las Cortes:

Creado en el **Instituto de la Guardia civil el Cuerpo de Suboficiales con arreglo a las normas de la Ley de 4 de diciembre de 1931, hácese pleciso adaptarlo a los preceptos de la de 5 de julio de 1934. Con tal finalidad, se somete a la** aprobación de las Cortes el siguiente **proyecto de ley:**

"Artículo primero. Las clases de tropa serán constituídas por los cabos, guardias primeros y segundos, cornetas y trompetas. El empleo de cabo constituirá una propiedad del interesado. Unicamente podrá ser desposeído de ella en virtud de sentencia de los Tribunales de Justicia, o expediente gubernativo.

Artículo **segundo. El Cuerpo de** Suboficiales, **auxiliares de mando,** constituye categoría inmediata intermedia entre el **Cuerpo de oficiales y las clases de tropa, y estará integrado por sargentos y brigadas.** Los empleos que se obtengan constituirán una propiedad de los interesados y únicamente podrán ser desposeídos de ella en virtud de sentencia de los tribunales de Justicia o expediente gubernativo.

Artículo tercero. El ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, será por la categoría de sargentos con ocasión de vacante, debiendo llevar los cabos cuatro años en el empleo y de ellos, dos, mandando puesto independientemente, bien en el territorio nacional o en los de Guinea, Ifni y Protectora de Marruecos, o en el mando directo de armas en las unidades reunidas, y reunir todas las demás condiciones que determine el reglamento de ascenso porque se rija el instituto de la Guardia civil.

Para ascender a brigada, que será por antigüedad y con ocasión de vacante, se requiere estar declarado apto para el ascenso y tener las condiciones de aptitud física necesaria para el servicio peculiar del Instituto.

Artículo cuarto. Los brigadas ascenderán a alférez, reuniendo las condiciones que se fijen por disposiicones ministeriales y después de aprobado el plan de estudios que para el reclutamiento de la oficialidad en el Instituto de la Guardia civil exigían las mismas.

Artículo quinto. Para obtener los empleos se requiere: No estar postergado, procesado ni sometido a expediente judicial o gubernativo.

Artículo sexto. Los suboficiales tendrán el tratamiento de don y derecho a saludo de todas clases de tropa y categorías inferiores del Ejército, Armada e Institutos.

Artículo séptimo. Los suboficiales podrán permanecer en las mismas situaciones que los oficiales y disfrutar licencias por enfermo y asuntos propios con arreglo a las mismas normas que éste.

Artículo octavo. Los brigadas vestirán el mismo uniforme que los oficiales del Instituto, con la sola diferencia de las divisas, que serán las mismas que para los de igual categoría que tengan señaladas en el Ejército. Usarán espada, sable y pistola iguales a la de los oficiales, y tanto el uniforme como el armamento, serán de su propiedad. Los sargentos continuarán con el armamento y uniforme que tienen en la actualidad y no usarán los galones de distinción por constancia en el servicio que sólo será obligatorio para las clases de tropa. Fuera de loc actos del servicio podrán usar la espada igual a la de los oficiales, que será propiedad de los interesados.

Artículo noveno. Los suboficiales percibirán el sueldo y emolumentos que para su categoría tengan señalados en el presupuesto en el Ministerio de la Gobernación o en el que se determine por disposiciones legales. Los sargentos y brigadas devengarán quinquenios de quinientas pesetas anuales a partir de la fecha de sus respectivos ascensos, acumulables para todos los efectos y como reguladores para el retiro y derechos de viudedad y orfandad.

Artículo décimo. El personal de suboficiales de la Guardia civil, obtendrá el retiro forzoso al cumplir los 54 años de edad, percibiendo, tanto en este caso como si lo solicitaran voluntariamente, la pensión de retiro asignada en los artículos 34 y 35, 44 y 45 del Estatuto de Clases Pasivas, según los casos.

Artículo once. Los sargentos con treinta años de servicio, en el retiro forzoso lo harán con el sueldo regulador de teniente. Los brigadas con treinta años de servicio, en el retiro forzoso lo harán con el sueldo regulador de capitán. En ambos casos lo será si por su situación, sueldo y quinquenios no les correspondiera otro sueldo superoir. Para el cómputo de los treinta años se les aumentará cuatro años, al igual que a los oficiales procedentes de la clase de tropa.

Artículo doce.—Tendrán derecho al anticipo de pagas por las mismas causas que los oficiales y para su concesión se observarán las mismas normas que para aquellos. En campaña tendrán el racionado igual que los oficiales.

Artículo trece. Estarán asimilados a las clases de tropas para las ventajas que disfruten estas respecto a contribución sobre utilidades, inquilinato y cédula personal.

Artículo catorce. Legarán las pensiones de viudedad y orfandad que determinan las disposiciones vigentes, acordes con el Instituto de las Clase Pasivas.

Artículo quince. Los derechos correspondientes a las pensiones de retiro, viudedad y orfandad que se csonceden por esta ley, en sus artículos 10 y 11 alcanzarán también a los sargentos y suboficiales en todas sus caegorías y asimilados del Instituto que hayan pasado a la situación de retirados desde el 5 de Julio de 1934 hasta al promulgación de la presente ley. Para los sargentos primeros, subayudantes y subtenientes que en el momento de pasar a situación de retirados contasen treinta años de servicios con el abono de cuatro, el sueldo regulador será el de capitán.

Las pensiones de retiro, viudedad y orfandad que se les conceda, las devengarán desde la fecha de la promulgación de esta ley.

Artículo dieciséis. Se concede un plazo de treinta días a contar de la fecha de la publicación de esta ley en la "Gaceta", para acogerse a sus preceptos a todos aquellos que no se hubieran acogido a los beneficios que concedía la de 4 de Diciembre de 1931.

Los que no lo hagan conservarán todos los derechos adquiridos por la legislación en que estén comprendidos y figurarán en escala aparte.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Los alféreces creados por el decreto de 14 de enero de 1936, como consecuencia de la ley de 5 de diciembre de 1935, percibirán el sueldo y emolumentos que tengan señalado en el presupuesto de Gobernación. Obtendrán el retiro forzoso al cumplir los 54 años de edad, percibieno en tal caso como si lo solicitaran voluntariamente, la pensión de retiro señalada en los artículos 34 y 35, 44 y 45 del Estatuto de Clases Pasivas, según los casos. Los que tengan 30 años de servicio con los cuatro años de abono en el retiro forzoso, lo harán con el sueldo regulador de capitán. Si por su situación de sueldo y quinquenios no les correspondiera un retiro superior, devengarán quinquenios de quinientas pesetas desde la fecha de su ascenso a brigada acumulables para todos los efectos, y como reguladores para el retiro y derecho de viudedad y orfandad.

Segundo. Las vacantes que de tenientes se vayan produciendo, serán cubiertas por los tenientes de las Armas generales del Ejército que figuren como aspirantes y por los alféreces del Instituto de la Guardia civil en la proporcionalidad de dos vacantes al ascenso de los alféreces y una al ingreso de los tenientes del Ejército. A los alféreces les servirá para la declaración de aptitud el tiempo que permanecieron en el empleo de subteniente.

Tercero. El personal de maestros de Banda, asimilados o subayudantes, quedará a extinguir y figurará en escala aparte, conservando los derechos económicos que actualmente tienen reconocidos y aquellos otros que de dicho carácter económico se concedan a los brigadas. Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones complementarias para el cumplimiento de esta ley, adaptando a la nueva organización el reglamento por que se venía rigiendo el Cuerpo de Suboficiales.

Madrid 11 de junio de 1936.—El ministro de la Gobernación, Juan Moles.

De San Fernando

EL CONCIERTO DE LA ACADEMIA DE MUSICA

Promete ser muy brillante el concierto organizado por la Academia de Musica de esta ciudad, a beneficio de la misma y que en el Teatro de Las Cortes el próximo día 17 del presente mes.

Aunque en los programas está anunciado para las seis y media de la tarde, comenzará a las siete.

El teatro estará exornado con tapices y flores y el mayor atractivo será el encanto de nuestras bellas paisanas, que se darán cita para congregare unas horas, escuchando el escogido programa que ejecutarán los valiosos elementos artísticos de la Academia de Música Fernandina, creada por don Manuel Roldán y Ramos.

Mañana viernes se verificará el ensayo general de los números que forma el programa, bajo la hábil batuta de don Manuel Sancha, ilustrado comandante de Infantería de Marina.

En el día de hoy termina el plazo para las peticiones de localidades de los socios, ejecutantes del concierto y sus familias y mañana comenzará a distribuirse localidades entre personas conocidas de la población, quieran contribuir al fomento del Arte.

El activo secretario de la Academia, joven y estimado médico, don Juan Martín Vázquez, está desarrollando una labor muy meritoria, distribuyendo localidades en nombre del presidente y junta directiva, y ocupándose de cuantos detalles son necesarios para el mayor éxito de este festival, que puede calificarse de verdadero acontecimiento musical.

La Sociedad de Fomento y Defensa de San Fernando ha pedido se le reserve una platea, y en poder del presidente de la sociedad—nuestro dilecto amigo y compañero—don Gaspar Fernández de León existe una nota con pedido de localidades para ir atendiéndolas en las medidas que sea posible, demostrando ello el entusiasmo que se nota para asistir a dicho concierto.

De Cádiz y Jerez sabemos que han de venir distinguidas familias que así lo han manifestado.

El teatro será perfumado por una acreditada casa comercial de Cádiz.

Dada la índole de estos conciertos—allegar ingreos para el fomento de la Academia de Música—quedan suprimidos los pases y localidades del eatro llamados "de favor", aunque sus destinatarios todos se prestan como siempre a contribuir al fin que se pretende.

En el programa figuran partituras tan notables como las de "Bohemios", "Doña Francisquita", de "Luisa Fernanda", "La Reina Mora", etc., etc.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21995

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1936
14
DOMINGO
San Basilio

Nuestra enseñanza

Traidores a sí mismo y al pueblo, que quieren engañar, llamábamos en nuestro anterior, a esos que contra todo derecho usurpan deberes sacratísimos y coartan la libertad de los padres en la obra de educar a sus hijos, queriendo sustituir la enseñanza religiosa, no por una sana, sino sectaria y antirreligiosa.

Y tras ser traidores no son consecuentes. ¿En qué textos han estudiado? ¿Qué bibliotecas y qué libros consultaron? ¿Y de esos volúmenes, cuáles fueron los mejores escritos los que más luces derramaron en sus entendimientos, los que con más suaves atractivos cautivaron sus voluntades y hasta pedagógicamente hablando, llenaron más sus gustos y aficiones?

Pero esto que dejando a un lado toda esa baraunda de colorines, que llenan los anaqueles de las modernas librerías, en cuyas entrañas no se encuentran sino ideas r.sabidas, trilladas y hasta copiadas de los antiguos libros de cubierta apergaminada o divagaciones utópicas, delirios de mentes calenturientas; dejando todo eso, ¿quedan algunos libros o podemos abrir una obra, donde no haya puesto las manos algún sabio religioso, algún filósofo eminente de la escuela cristiana, cualquiera de los innumerables sabios que aquí en España, a la sombra de la Iglesia Católica se formaron. Los Santos Padres, ese archivo riquísimo de todas las ciencias, no nos dejarán mentir sin citar al detalle los clásicos del siglo dorado y los hombres de nuestros tiempos como Menéndez Pelayo, Balmes, Ruiz Amado, Manjón, y otros mil.

Y si esos libros fueron sus mejores y mejores amigos en la edad [illegible] de la juventud, si está en su convencimiento que los actuales textos oficiales en todas las ramas, en todas las ciencias; los mejores de gramática, de [illegible] lengua, de ciencias exactas y de filosofía, han sido escritos por clericales ¿por qué van contra lo que aprendieron ¿por qué quieren quitar de "enmedio" lo que es exquisito y pobre como escrito por clericales "si saben que nadie podrá hacerle igual ni los podrá igualar".

Ni son, pues, consecuentes tras ser traidores a sí mismos y son además ingratos con la más negra de las ingratitudes, ya que saben, que no podrán hacer la sustitución debidamente en lo que queda de siglo y pagan con mala moneda a los que hasta ahora han llevado la cruz de la enseñanza y han hecho lo posible por quitar el analfabetismo en sus mismos hijos y más que todo hacer fácil, llevadera, agradable y económica la instrucción y la educación en los hijos del pueblo, del obrero que todo cuanto sabe y muchas veces todo cuanto es lo debe a esos Hermanos de la Doctrina, a esos beneméritos y abnegados hijos de San Bosco, a esas monjitas anónimas; pero casi infinitamente grandes, que se han llevado diez, veinte, treinta o cuarenta años perdiendo la salud y la vida, mal comiendo y peor vistiendo y de cuya existencia, valor y méritos eran ignorantes grandes y señores y muchas veces y casi siempre los mismos padres de los niños que educaban.

Mal anda España de cultura, ya que no se manejan libros y si sólo esos rotativos que sin reglas de gramática se escriben, están llenos de venenosos vacilos y preñados de malas intenciones. Peor seguirá andando y aterrador será el analfabetismo comparado con otros países europeos ya que nos pondremos a la altura de los lejanos países del africano continente austral; más no echemos en saco roto dos cosas que la enseñanza religiosa nos hizo grandes y amadores hasta ahora de nuestra grandeza cultural y que alejada ésta, dada la idiosincracia particular y nuestros genuinos temperamentos, no habrá en el orbe quien nos iguale y sin duda iremos un gran tramo detrás de los que vayan a la cola de la universal cultura. ¡Quien sabe! Serán esas las cuentas que los traidores y nada consecuentes se han echado, al practicar su sectarismo, para más fácilmente poder medrar y apuntarse unos tantos en sus hojas de servicio para luego cobrar en ese oro amarillento y sucio que tan pródigamente, a pesar de su tacañería, están derrochando los hijos de los Sabios de Sion.

M. B. S.

NOTA DEL DIA

Ya se han posesionado de sus cargos de concejales los recientemente nombrados por el señor Gobernador Civil. Ya están ocupando sus puestos como la mayoría de los que allí estaban, por voluntad de un comité, de una agrupación, de una influencia política o de una amistad; no diremos buena amistad porque no es muy buena quien hace donación de tal cargo. Muy pocos de los que están en aquella Casa lo están por la voluntad del pueblo. Esto es acatar la voluntad del pueblo—si es que en las elecciones triunfa siempre esta voluntad—para que lleve a las personas que desee a los escaños municipales, es cosa que la República hizo una vez

Lea Vd. LA INFORMACION

Ya están allí los nuevos concejales y los que el viernes llegaron como los que ya estaban, están todos dispuestos, según manifestaron, a cumplir toda la política del Frente Popular; aunque no sea ese frente el que allí los llevara, sino un representante de él que no es lo mismo.

No nos importaría gran cosa—mil veces lo hemos dicho—que fueran de esta o de aquella agrupación las personas que ocuparan los escaños municipales. Nos bastaría con que fueran buenos gaditanos o amantes de Cádiz que se dedicaran sólo y exclusivamente a laborar por este pueblo tan abandonado; que cumplieran lo que está legislado para los municipios, dejando toda clase de política para cuando fueran a casinos o asambleas partidistas, pues que la administración municipal y las apremiantes necesidades de Cádiz no se conseguirán, ni mucho menos, con saludar ni con el puño levantado ni con la mano y brazo extendido. Eso para ciertas formaciones especiales está pasable, para el que le agrade de uno o de otro bando, pero para administrar los intereses del pueblo sobra total y absolutamente.

¿Qué gestión verdaderamente provechosa se ha realizado desde Febrero a la fecha? Su enumeración estamos seguros que sería tal vez centuplicada con los acuerdos tomados de cambio de nombres de calles. ¿Qué beneficio encuentra con esto el verdadero proletario al que no bastan el arreglo de unos baches o las limpiezas de unas fachadas? ¿Qué beneficio logra el industrial que viene sosteniendo diariamente las cargas e impuestos municipales y llega una época como el verano y no puede ni medio resarcirse de esos tributos ya que no se le da compensación con atracciones que traigan veraneantes o siquiera con la misma población indígena que al no fallarle trabajo vive más cómodamente?

En los Ayuntamientos, nunca nos cansaremos de repetirlo, no hacen falta frentes populares, ni frentes políticos de ninguna clase; esas corporaciones de lo que están necesitadas, no de ahora solamente, sino desde que la política fué a ellas, es de frente de ciudadanos, buenos administradores para administrar por igual a toda la población ya que toda la población es la que paga impuestos y tributos y además, de no pensar en obras de romanos cuando se está de forma anterina y están abandonadas tantas otras de menor envergadura pero de muy urgente resolución.

Ir al Ayuntamiento para colocar en cada esquina un nombre que tal vez sea desconocido para algunos de los que lo proponen pero que todos son representativos de una sola política y además quitar y poner fiestas cada semana según la ideología de cada nuevo gestor, no es administrar y es además venir a caer de bruces en aquellos mismos sistemas que tanto criticaron los que ahora, con mucha mayor actividad, lo están poniendo en práctica, sin gran extrañeza por nuestra parte, pero con mucha por la mayoría de aquellos que esperaban otra gestión bien distinta. La única que tiene allí cabida: la de administrar.

El nuevo Vicealmirante Jefe de la Base Naval de Cádiz

Ha sido nombrado Vicealmirante Jefe de esta Base Naval, don José María Gámez Fossi, destacada y relevante personalidad de la Armada española, de un brillante historial, al que, por ahora, pone término su merecida exaltación al cargo que viene a ocupar.

El señor Gámez Fossi, cuyo talento corre pareja con su modestia, no es un nombre nuevo. Ya en las páginas de nuestra Marina de guerra, tan pródiga en hechos gloriosos, sonó muchas veces. Su hoja de servicio es un testimonio fehaciente de lo que consignado dejamos.

Baste recordar que el señor Gómez Fossi, tomó parte, como comandante del "Alsedo" en la magnífica gesta del "Plus Ultra", que cruzó los mares llevando el nombre de España de uno a otro continente.

La Capitanía General como los gaditanos le diremos siempre, no viene a ser regida por un desconocido. Ya antes, el señor Gámez Fossi, cupó el alto puesto de mando en el Arsenal de la Carraca y en nuestro Apostadero; su apellido es símbolo de prestigio e hidalguía.

Desde estas columnas queremos anticiparle un saludo y una enhorabuena y estampar, también la seguridad de que el señor Gámez Fossi, ha de ser siempre, un entusiasta defensor de nuestros intereses y un permanente valedor de nuestras aspiraciones.

DE JUVENTUD CATOLICA

La ignorancia religiosa

Dijimos en nuestro anterior artículo, "El panorama religioso de España" que los males que debilitan el espíritu religioso en nuestra Patria, son principalmente cuatro: la ignorancia religiosa, la descristianización de la familia, la inmoralidad pública y el problema social.

Vamos hoy a tratar en concreto sobre el primero de los males citados: la ignorancia religiosa.

Pero sentimos la necesidad, al empezar nuestro estudio de hacernos una pregunta previa: ¿existe realmente, es verdadera y cierta, esta ignorancia religiosa en nuestro pueblo o es sólo un tópico o una exageración de oradores y propagandistas?

Desgraciadamente a la pregunta tenemos que contestar con una afirmación rotunda: el mal de la ignorancia religiosa no sólo existe, sino que adquiere en estos momentos caracteres verdaderamente alarmantes.

No son sólo las clases trabajadoras que han llegado a olvidar los rudimentos de catecismo mal enseñados en la escuela, todas las clases de la sociedad: pobres o ricos; aristócratas o plebeyos; obreros, industriales, comerciantes e incluso hombres de carrera, participan más o menos de la misma ignorancia.

Basten para probarlo la variedad y abundancia de devociones supersticiosas y de novenas infructuosas. Baste observar la actitud de desconocimiento absoluto de los que se hallan presentes en los oficios divinos o interrogar, incluso, a personas piadosas, de algunas de las verdades fundamentales de nuestra religión, como el dogma de la Santísima Trinidad o la doctrina del Cuerpo Místico.

Y al llegar aquí sentimos otra vez, lector, la necesidad de hacernos una nueva pregunta. Bien; existe no es tópico ni exageración, realmente existe la ignorancia religiosa, pero ¿está dentro de nuestras fuerzas su extirpación? ¿tenemos medios para combatirla?

¡Ya lo creo que tenemos medios! Lo que hace falta es voluntad, y firmeza al ponerlos en práctica.

Medios. Vamos a prescindir de los más importantes, los que están fuera de la órbita de los seglares por ser propios de eclesiásticos, a los cuales podemos y debemos ayudar que no es pequeña tarea.

Medios exclusivos de seglares. Por sobradamente conocidos parece ridículo recordar los siguientes: prensa, catecismos, cursillos, clases, conferencias círculos de estudio...

¿Que para ponerlos en práctica hacen falta locales y dinero y otros elementos puramente materiales?

Convenientes son, y quien los posea no debe de regatearlos, pero no siempre son necesarios.

Vean, si nó, como se ingenian nuestros jóvenes cuando carecen de medios materiales.

En un pueblo quisieron hacer una campaña de prensa. Para ello no disponían ni de dinero ni de maquinaria ni de periodistas. Nuestros muchachos no se desanimaron y después de haber meditado sobre sus posibilidades, acordaron valerse del siguiente procedimiento:

Se irían a pelar de una forma ordenada: cada semana todos habrían de ir a una peluquería previamente determinada y en cada peluquería pedirían un periódico católico convenido. El resultado fué que al cabo de dos meses en todas las peluquerías de la población, se encontraba ese periódico.

Y nada más por hoy. Sólo decir que, como consecuencia de estos medios de combate, en nuestra actuación modesta han existido éxitos indudablemente mayores de los que esperábamos.

¡Que cada lector medite y que busque los medios que tiene a su alcance para combatir este tristísimo mal de la ignorancia, ...que no le faltarán!

M. M. del C.

Los comentarios de la Prensa de la noche

"CLARIDAD"

Publica hoy la siguiente nota:

"Desde ayer, y durante el día de hoy, determinados elementos interesados en que el gran acto de mañana en Oviedo no se celebre, vienen haciendo circular al especie de que Francisco Largo Caballero no podrá tomar parte en él por encontrarse enfermo, y que, por lo tanto, todo quedará aplazado para mejor ocasión.

La maniobra es clara, ya que el líder goza de perfecta salud, para satisfacción de los trabajadores, y esta misma tarde ha salido para Oviedo, donde pronuncairá un interesantísimo discurso, como todos los suyos.

Ponemos en guardia, pues, a los trabajadores para que no hagan caso de las noticias que ciertas elementos interesados, y no precisamente amantes de la causa trabajadora, están lanzando alrededor de este magno acto.

El acto se celebrará, pese a quien pese, y constituirá una neuva demostración de que la inmensa mayoría de la clase proletaria está de acuerdo con la posición adoptada por Largo Caballero.

Por nuestra parte diremos que las noticias de la suspensión del acto de Oviedo parecía emanar de las autoridades que estimaban que, dada la situación social de Asturias, era peligrosa una concentración marxista donde están tan divididos esos elementos."

El mismo periódico, órgano de Largo Caballero, inicia hoy una violenta campaña contra determinados elementos de izquierdas republicana. Hoy en su nota política escribe lo siguiente:

"Se van conociendo detalles de los discursos pronunciados en la noche del miércoles por algunos de los diputados que pertenecen al grupo republicano parlamnetario de izquierda de la Cámara.

Los señores Palomo, Miñana, Moreno Galvache, Vicente Sol, Vargas y Artigas Arpón se distinguieron por su actitud francamente antisocialista. Acaso tales diputados piensen que en sus arremetidas a fondo contra las milicias obreras y socialistas halagan el sentir del socialismo centrista.

Nadie que milite en el partido socialista puede aprobar las palabras pronunciadas por algunos de dichos diputados, que se escandalizó hablando de desfiles de milicias obreras y antifascistas.

Auguramos a éste y a otros diputados republicanos que, con su actitud antisocial y antiobrerista, quieren impulsar al Gobierno a una acción enérgica contra los sindicatos y partidos del ala izquierda del Frente Popular, un porvenir político magnífico. Mírense en el espejo del señor Pérez Madrigal.

Después afirma "Claridad" que lo de los plenos poderes lo fracasó ella y que no cejará en su empeño y volverá a la carga para evitar que prospere cualquier maniobra de ese tipo.

Aparte de esto, los comentarios convergen en el pleito político que hay planteado.

"YA"

Organo de la Ceda, escribe esto que copiamos:

"El problema político queda en pie. Ni la decisión del Consejo ni la referencia que la refleja afrontan la cuestión en su verdadero fondo. La entraña del problema queda intacta.

De lo que se trata no es de anunciar medidas y propósitos de mayor o menor energía. Lo interesante es saber si el Gobierno con su composición actual y la mayoría que lo sostiene, con su extructura presente, serán bastante para operar la transformación. No faltan criterios que señalen que mientras no se cambie el perfil del Gobierno y de la mayoría no se habrá hecho nada práctico. Y ello plantea una vez más el pleito que gravita sobre los dirigentes del Frente Popular desde su triunfo de febrero. Los socialistas deben estar en el Gobierno. El hecho de compartir la responsabilidad ministerial puede y debe ser el freno eficiente que desvíe sus actividads. Pero la iniciativa encontró antes de ahora, y vuelve a encontrarla en estos momentos, la oposición resuelta del sector que controla el señor Largo Caballero. No habrá colaboración. Mientras no la haya no habrá contención, que es lo que precisamente interesa a ese núcleo revolucionario del campo socialista.

Los enterados dicen que la semana próxima será la del desenlace. En un sentido o en otro tendrá que llegar. La interpelación de las derechas sobre la situación social de España puede ser un punto de partida. Se ha especulado sobre la importancia política que pueda tener el adelanto por veinticuatro horas del Consejo de ministros que, normalmente, habría de celebrarse el martes. De todos modos, es indudable que la semana próxima se matizará por un extraordinario interés político y que acaso pueda servir para dejar fijaas las rutas definitivas por las que haya de discurrir a partir desde ahora la política del Frente."

"EL SIGLO FUTURO"

En su nota política, muy intervenida por la censura, enjuicia así la situación:

"Los elementos que forman en el Frente Popular y que se llaman republicanos de izquierda y de unión pretenden operar la semana que viene para ver si con bisturís y reactivos pueden resucitar lo que está muerto. Es inútil el empeño.

La crisis no es del Gobierno. Todos los que ha tenido la República con escasas diferencias que no afectan a la esencia, se han pasado el tiempo aplicando medicinas y remedios para lograr una pasajera mejoría. Ahora se intenta la intervención quirúrgica para combatir la epilepsia; pero, repetimos, el resultado será la consecuencia de operar sobre un cadáver.

Así, pues, consideramos inútil el comentario en este aspecto, pero sí creemos necesario decir que la proposición del señor Gil Robles ha venido a crear una situación distinta de la que existía. La proposición ha hecho de aglutinante en los partidos del Frente Popular y ha neutralizado la tormenta que ya había descargado sobre ese conglomerado, tormenta con chispas eléctricas que amenazó, de no colocar el pararrayos el señor Gil Robles, con la vida del Gobierno.

Todo está aplazado para el martes, en que se espera el Gobierno, aunque sea fugazmente, una cohesión que pueda dar lugar a la soldadura que amortigue la epilepsia reinante.

Y si este juicio parece equivocado, nos remitimos a los sueltos de la prensa de ese Frente, que acucia al señor Gil Robles y a los demás diputados destacados de las derechas para que promuevan el ebate el que esperan frutos ópimos.

Esperamos que se meditará sobre el particular, y el buen sentido político evitará este tropiezo. Otra cosa sería chuparse el dedo, que, como decía nuestro llorado fundador: "Es pecado contra el Espíritu Santo"."

Noticias políticas

HAN SIDO MULTADOS CON DIEZ MIL PESETAS LOS MIEMBROS DEL BLOQUE PATRONAL. : LAS MEDIDAS ADOPTADAS. : UNAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA

Madrid.—El Bloque Patronal ha sido multado; cada uno de sus miembros con diez mil pesetas.

En la patronal reina gran efervescencia. Los patronos se dan grandes ánimos y están decididos en seguir su actitud ante la intransigencia por parte de los obreros marxistas. De provincias llegan numerosos telegramas de sus compañeros alentándoles a seguir en ella.

Para asegurarse la colaboración de todos en la conducta trazada, se han firmado por los patronos unas letras, a favor de la Patronal, por diversas cantidades, según la importancia del negocio de cada uno, letras que serán hechas efectivas si alguno de ellos en un momento de debilidad se sometiera a las órdenes del Gobierno.

Ayer se acordaron en la asamblea que celebraron las siguientes conclusiones:

"La Federación Patronal madrileña se adhiere a tratar directamente con las representaciones obreras respecto al aumento de jornal previas las condiciones siguientes:

Primera. Cesación de la huelga reintegrándose todos los obreros al trabajo.

Segunda. Que todo el personal impuesto por la fuerza y amenazas a los centros de trabajo cesen en el mismo.

Tercero. Solución previa de todos los conflictos actuales existentes en la actualidad.

Una vez concertado por las representaciones patronales y obreras el aumento que deban sufrir los jornales se pasará a discutir las demás bases que constan en los proyectos de trabajo presentados en el Jurado mixto correspondiente.

LOS MINISTROS DE MARINA Y AGRICULTURA SALEN PARA CACERES

Madrid.—A las once y media de la mañana ha salido para Cáceres el ministro de Marina señor Giral acompañado del ministro y el subsecretario de Agricultura.

¡Ya era hora!

¿CUANDO SE HACE ALGO ANALOGO EN OTRAS REGIONES?

Oviedo.—El gobernador civil envió un telegrama circular a todos los alcaldes de la provincia, advirtiéndoles que corresponde a ellos impedir en sus términos municipales la actuación de toda persona que no sea representante de la autoridad y de reprimir con la máxima energía y natural purdencia todas las cuestiones que se susciten, sea cualquiera su ideología política.

También ordena que le comuniquen los sucesos que ocurran dentro del término municipal de sus respectivos Ayuntamientos.

Este número ha sido visado por la censura

LOS HUELGUISTAS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION SE NIEGAN A ADMITIR EL PAN ENVIADO POR EL CONSORCIO DE LA PANADERIA

Madrid.—Los huelguistas de la construcción se han negado a admitir el pan que gratuitamente les había enviado el Consorcio de la Panadería.

El Consorcio puso esta mañana un camión de pan a disposición del Gobernador, para su distribución entre los huelguistsa. El Gobernador se lo envió al alcalde y éste, así de pronto, no supo lo que hacer con ello pero acabó disponiendo que la distribución se hiciera en los almacenes de la calle de Santa Engracia. Allá fué el camión y como comenzaran a llegar mujeres y niños, hijos de los huelguistas, comenzó el reparto, pero a los pocos minutos llegaron varios de aquellos gritando:

—Es una limosna burguesa y no la queremos.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. = LOS TABAQUEROS NO VAN A LA HUELGA.

Madrid.—El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada que los tabaqueros de Tenerife han retirado el oficio de huelga.

En los centros oficiales se ha desmentido la noticia dada por un periódico de la noche, según el cual en el ministerio de Trabajo se darán vales de comida para los huelguistas. Lo que ocurre es que la Dirección de Asistencia Social da diariamente vales a unas trescientas familias de necesitados.

LA CAMARA DE COMERCIO DE TETUAN Y EL CARGO DE ALTO COMISARIO

Madrid.—Dicen de Tetuán que recientemente la Cámara de Comercio elevó a la Presidencia del Consejo de ministros un escrito solicitando fuese desligada la política del cargo de alto comisario y exigiendo el prestigio de España y la eficacia en la acción protectora. Dicho escrito fué también remitido a los jefes de los partidos políticos, pidiendo su ayuda.

La Cámara ha recibido ya contestariones de los señores Martínez Barrio, Gil Robles, Cid, Maura y Tomás y Piera. Todos éllos se muestran identificados con los puntos de vista expuestos por la Cámara.

El señor Martínez Barrio promete hacer presente al Gobierno su opinión favorable, y el señor Gil Robles afirma que la Ceda tratará de que se convierta en realidad lo que se pide.

En cuanto al señor Tomás y Piera, expresa su deseo de poder comunicar oportunamente noticias satisfactorias sobre el particular.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION SE AGRAVA POR MOMENTOS. = LA HUELGA GENERAL DE LA EDIFICACION EN TODA LA PROVINCIA DE MADRID. = EL PARO DEL RAMO DE LA MADERA. = LOS DEPENDIENTES DE VERBENAS.

Madrid.—El conflicto del ramo de la Construcción, aunque continúa estacionario, tiende a agravarse por momentos. La solución que parecía pudiera hallarse con motivo de las entrevistas que celebraba el subsecretario de Trabajo con las representaciones patronales y obreras, casi se puede desechar. Los obreros siguen el paro con la misma intensidad que en días pasados y están logrando se sumen de día en día al movimiento otros elementos que les son afectos.

Se esperaba con interés el resultado de la reunión que esta tarde ha celebrado el Comité Central de la Edificación. Pero, según nos manifiestan, dicha reunión tenía carácter ordinario y sólo se ha tratado en ella someramente de algunos de los asuntos que afectan al conflicto planteado.

Se ha acordado ya en firme ir rápidamente a la huelga general de la Edificación en toda la provincia de Madrid. Se han cursado las correspondientes comunicaciones a las organizaciones afectas a los huelgiustas para que se extienda el paro y es casi seguro que el lunes los organisms sindicales de los más importantes pueblos de la provincia enviarán los oficios de huelga y que el viernes alcance el paro la máxima intensidad, no sólo en la capital, sino en toda la provincia.

En el domicilio de la Patronal se carecía hoy de noticias respecto al conflicto, pues su representación no ha hecho ninguna gestión. Parece que existe un acuerdo de la Federación Patronal Madrileña en el sentido de no aceptar ninguna invitación para tratar de éste conflicto ni de su solución mientras no se halle en Madrid el patrono don José Sánchez Castillo.

Respecto al anunciado paro de los obreros del ramo de la Madera, el asunto está pendiente de la contestación que esta noche dará la representación patronal en el Jurado mixto a la propuesta de mejora presentada por los representantes obreros y de la Asamblea que mañana celebrarán éstos en el salón-teatro de la Casa del Pueblo. De dicha contestación patronal no se tiene hasta ahora ninguna impresión.

Continúan las gestiones para resolver el paro de los dependientes de verbenas, que, como se sabe, tienen presentadas unas bases a sus patronos. Siguen las reuniones de amba partes para hallar una solución satisfactoria con el fin de poder instalar las tradicionales verbenas madrileñas.

Sufragios

Como ayer anunciábamos, hoy a las diez y media se celebrarán en la iglesia de San Francisco, de la vecina ciudad de San Fernando, solemnes funerales que amigos, compañeros y elementos del Comercio e Industria y Sociedades de aquella ciudad ofrecen por el eterno descanso del que fué tan justamente apreciado y respetado, Excelentísimo Sr. D. Sebastián A. Gómez-Pablos, Almirante-Jefe de esta Base Naval.

Tanto en la Capitanía General como por la familia del finado se continúan recibiendo cartas, telegramas y oficios, todos ellos demostrativos del aprecio en que se tenía al finado y en prueba de gratitud por lo mucho que trabajó por esta Base Naval.

Seguramente la concurrencia de fieles al piadoso acto de hoy será extraordinaria.

Llegan al Castillo de Santa Catalina varios jefes y oficiales de los condenados por los sucesos de Alcalá de Henares

Desde hace varios días sabíamos que el coronel de Caballería don Plácido Gete y algunos otros jefes y oficiales más de los condenados por el incidente de Alcalá de Henares, iban a ser destinados al Castillo de Santa Catalina a extinguir la pena de doce años que les había sido impuesta en Consejo de Guerra celebrado en Guadalajara.

Ayer llegó a nosotros la noticia de que el citado coronel señor Gete y tres jefes y oficiales más entraron en el Castillo de Santa Catalina, al que llegaron al medio día en automóvil y procedentes de Madrid.

El vuelo Manila-España

LOS AVIADORES SALEN PARA HALLABAD

Calcuta.—Los aviadores Calvo y Rrnáiz han salido para Hallabad, a las doce y media de hoy, hora local.

SE SUSPENDE EL VUELO A CAUSA DEL MAL TIEMPO

Calcuta.—Los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo se han visto en la imposibilidad de proseguir hoy su vuelo, a causa del mal tiempo.

El teniente coronel Yagües

Madrid.—Esta noche, en el expreso de Andalucía, ha regresado a Africa el teniente coronel señor Yagües, que como se sabe ha pasado unos días en Madrid.

Nuevo ingeniero jefe de la Sección Forestal

Hemos recibido atento Saluda de don Víctor María de Sola, en el que tiene la delicadeza de comunicarnos haberse posesionado del cargo de Ingeniero jefe del Distrito Forestal de esta provincia.

Agradecemos la atención y le deseamos muchos éxitos en su importante puesto.

Telegramas detenidos

Las Palmas: Antonio Zamboni-no, M. de Mora, 7. Desconocido.

Coruña: Maruja Vidal, Manzanares, 9. Desconocido.

Tenerife: Antonio Cejas, Columela, 32. Desconocido.

Tenerife: Antonio Cejas, Columela(23. Descnocido.

Coruña: Antonio Hernández, carabinero. Desconocido.

Paterna de Rivera: Vicenta Morales, M. Mora. Desconocido.

Bilbao: Antonia Pizones, Isaac Peral. Desconocido.

Valencia: Ramón Homs, Hotel Internacional. Desconocido.

La firma del Jefe del Estado

El nuevo vicealmirante de la Base Naval de Cádiz

Madrid.—El jefe del Gobierno acudió al Palacio nacional a las doce para despachar con S. E. el Presidente de la República, a cuya firma sometió los siguientes decretos, cuyo índice fué facilitado en la Presidencia del Consejo a las seis de la tarde:

PRESIDENCIA. — Decreto prorrogando por treinta días más el Estado de alarma en todo el territorio nacional y plazas de soberanía, Ceuta y Melilla.

Idem adaptando a la Generalidad de Cataluña los servicios de aguas, obras hidráulicas y complemnetarias.

Idem admitiendo a don Agustín Muñoz Grandes la dimisión del cargo de delegado de Asuntos indígenas en la Alta Comisaría de España en Marruecos y nombrando para sustituirle a don Eleuterio Pita Rodríguez.

Idem admitiendo la dimisión del gobernaor civil de la provincia de Toledo don Vicente González Martí y nombrando para sustituirle a don Manuel María González López, que lo es de Albacete.

Para esta provincia se nombra a don Manuel Pomares Moldeón, que lo es de Huesca.

Idem ídem de Huesca a don Agustín Carrascosa Carbonell, que lo es de Orense.

Idem ídem de Orense a don Gonzalo Martín March.

Restableciendo el Juzgado especial con jurisdicción en toda España encargado de la persecución de los delitos de contrabando por evasión de capitales.

GUERRA. — Decreto concediendo el derecho a la pensión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria a los caídos y personas de las cabilas en las condiciones que se detallan.

Título concediendo cruz de tercera clase del Mérito militar al coronel de Infantería del Ejército francés don Andrés Louis Jouar.

Relación de despacho proponiendo a varios oficiales que se relacionan para el destino al batallón de la Guardia presidencial.

Decreto disponiendo que el general don Pedro de la Cerda y López Molinero cese en el mando de la sexta división orgánica.

Idem nombrando para sustituirle al general don Domingo Batet Mestre Marina.

Decreto disponiendo pase a situación de reserva el vicealmirante do nTomás Calva y Sancho.

Idem promoviendo al empleo de vicealmirante al contralmirante don Francisco Márquez Román, y disponiendo cese como segundo jefe de la Base Naval Principal de Cádiz.

Idem disponiendo que el vicealmirante don José María Gómez y Fossi, cese como jefe de la Base Naval de Cartagena y nombrándole jefe de la de Cádiz.

Idem nombrando al vicealmirante don Francisco Márquez Román, jefe de la Base Naval de Cartagena.

Disponiendo que el contralmirante don Manuel Ruiz y Atauri, cese como vocal de la Junta para la redacción de Reglamentos orgánicos y nombrándole segundo jefe de la Base Naval de Cádiz.

Nombrando al contralmirante don Juan Muñoz Delgado, vocal de la Junta para la redacción de Reglamentos orgánicos.

Aprobando propuesta para ocupar el mando de la segunda flotilla de destructores y comandanciao del destructor "Churruca", a favor el capitán de navío don Fernando Barreto Palacios.

HACIENDA.—Decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes varios proyectos de ley.

Idem concediendo al Ayuntamiento de Valencia una finca situada en el término municipal de Alaguas, para instalación de una colonia escolar permanente.

Idem desestimando la reclamación interpuesta por la sociedad Instrucción, de Valencia, declarada como entidad dependiente de la Compañía de Jesús y ordenando la incautación de sus bienes que no lo hayan sido.

GOBERNACION.—Decreto nombrando secretario del Gobierno civil de Sevilla a don Cipriano Fernández Angulo y Semprún, jefe superior de Administración civil, que desempeña igual cargo en Vizcaya.

Decreto haciendo extensivo a los funcionarios de Seguridad y Asalto los preceptos contenidos en el artículo 10 del decreto de 2 de julio de 1935, de este Ministerio, referentes al derecho a viajar por ferrocarril sin abonar billete.

Idem relativo a la organización administrativa del Parque Móvil de los Mnisterios civiles, Vigilancia y Seguridad, anulando en parte el decreto de 27 de diciembre de 1934, y en consecuencia dejando sin efecto la adjudicación provisional realizada en virtud de expediente para adquisición de un solar con destino a construcción de edificios para servicios de la Dirección de Seguridad.

ESTADO.—Decreto aprobando el acuerdo concertado con Bolivia, estableciendo el régimen de extricta reciprocidad para la protección de la propiedad intelectual.

Autorizando la presentación de la ley de bases de la carrera diplomática.

JUSTICIA.—Nombrando magistrados de entrada a don Manuel Heredia Trevilla, a don Antonio Domínguez Gómez, a don Manuel Fuentes Martín, a don José María González Díaz y a don Eugenio Tarragato Contreras.

Decreto creando una Secretaría en las Salas primera y quinta del Tribunal Supremo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo Nacional de Cultura, a don Francisco Beceña González.

Idem nombrando vicepresidente del mismo Consejo, a don Enrique Riojalo Blanco.

Nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a los siguientes señores: don Fernando Saenz Ruiz, don Joaquín Alvarez Pastor, don Rubel Landa Vaz, don Enrique Riojalo Blanco, don Sidonio Parrado, don Luis Doporto Marchori, don Leonardo Martín Echevarría y don Americo Castro.

Aprobando el proyecto para construir en Canicosa de la Sierra provincia de Burgos cuatro escuelas unitarias.

Idem en Villanueva del Conde, Salamanca, un edificio de nueva planta con destino a cinco escuelas unitarias.

Idem en Madridejos, Toledo, un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas.

Idem en Benagalón, Málaga, por cuenta del Estado un edificio con destino a cuatro escuelas unitarias, dos de cada sexo.

Idem en Carrascosa del Campo, Cuenca, un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas.

Idem en Barbastro, Huesca, edificio de nueva planta, con destino a un grupo escolar con catorce grados en rolado.

Autorizando al Patronato de la Universidad de Verano en Santander para la asistencia de veinte maestros becarios.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para realizar por el sistema de contrata mediante subasta pública las obras a que se refiere el proyecto de muelle para atraque de submarinos en el puerto de Mahón, Baleares.

Idem mediante subasta pública las obras a que se refiere de prolongación del dique del Gayo Luanco, Oviedo.

Nombrando consejeros inspectores generales del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Gabriel Rebollo Canales y don Emilio Azarola Cresillón.

INDUSTRIA Y COMERCIO.-Haciendo extensivo a todos los empleados de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, tanto técnicos como auxiliares y subalternos, la inamovilidad que el artículo 57 del reglamento de veintiseis de julio de 1929 reconoce a los secretarios.

Concediendo una gratificación de pesetas cincuenta mil al secretario de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia.

Noticias del Extranjero

UN NUEVO DECRETO DEL ALTO COMISARIO EN PALESTINA

Jerusalén.—El alto comisario británico en Palestina ha publicado un nuevo decreto que prevee la pena de muerte y cadena perpetua para cualquier acto de terrorismo.

ROSITA MORENO LLEGA A BUENOS AIRES

Buenos Aires.—La estrella de la pantalla, Rosita Moreno, ha llegado en avión procedente de Mendoza.

BOTADURA DE UN NUEVO BUQUE DE ESCUELA

Hamburgo. — En presencia del canciller Hitler se ha botado hoy un nuevo barco escuela para los cadetes de la Marina alemana.

Se trata de una embarcación de tres mástiles. Ha sido bautizada con el nombre del héroe n azi "Horst Vessel", siendo su madrina la madre de éste.

El lugarteniente de Hitler, Rudolfs Hess, ha pronunciado un vibrante discurso.

DECRECEN LAS HUELGAS EN FRANCIA

París.—Decrecen las huelgas en Francia. El Gobierno está quebrantado y ya se habla de reforma ministerial.

Los comunistas y la C. G .T. han aumentado sus efectivos a costa de los socialistas.

Ahora les dicen a las muchedumbres que sean prudentes. Los republicanos no se resignan con el oficio de segundones.

CINCO BUQUES DE GUERRA JAPONESES

Amoy (China). — Han llegado cinco barcos de guerra japoneses, que han desembarcado fusileros paar proteger a los ciudadanos y propiedades japonesas.

Se sabe que los fusileros serán llevados a Cantón si se estimase necesario.

EN BUSCA DEL "GIRL PAT". = EL RADIO DE UN BUQUE NORTEAMERICANO

Londres.—La tripulación del vapor americano "Lorraice Cross" ha visto un barco a 47 millas al Noroeste de Cayena, Guinea francesa, cuyas señas coinciden con las del pesquero inglés "Girl Pat", de la matrícula de Grimsby, cuyas extrañas andanzas intrigan desde el 1.º de abril a la Prensa mundial.

El capitán del buque norteamericano, Jones, ha puesto el siguiente radiograma:

"A las ocho de la mañana hemos visto un pequeño barco que hacía señales de auxililo, a los 5 grados, 10 minutos latitud Norte, y 51 grados y 40 minutos longitud Oeste, a unas 47 millas al Noroeste de Cayena, capital de la Guinea francesa. Tendría unos cien pies de longitud (treinta metros), un casco de acero y parecía provisto de un motor "Diesel". Cuatro hombres se veían sobre cubierta. Sobre el nombre del barco y su matrícula se haba dado una capa de pintura, de manera que era imposible leer lo que debajo había escrito. Nos comunicó que carecía de combustible y víveres. Sin embarfo, cuando le preguntamos sus generales, abrió la señal de auxilio, e izando velas, escapó. Tomó rumbo hacia el Suroeste. Sin duda se trata de un pesquero inglés y posiblemente es el "Girl Pat", que falta de Grimsby desde hace varios meses."

Hasta aquí el telegrama del capitán Jones.

Inmediatamente nos dirigimos a la casa armadora del barco desaparecido, The Marstrand Fishing Company. El director, míster Vicent Young, dijo:

"Esperábamos tener noticias de que navegaba por aguas americanas. Desde luego, la última vez que ha sido visto ha tenido tiempo de sobra para llegar a las costas de Suramérica."

En el caso de confirmarse que se trata del "Girl Pat", el misterioso pesquero habrá recorrido 4.800 millas desde que salió de Grimsby y 2.000 desde que fué visto, el 26 de mayo, la última vez, en el puerto de Dákar, de Africa oriental francesa.

VAN ZEELAND HA FORMADO GOBIERNO

Bruselas (Urgente.).—El señor Van Zeeland ha formado Gobierno.

UN ACTO DE VENGANZA POLITICA. : SE PRACTICAN VARIAS DETENCIONES

Viena.—Ha sido derribada una gigantesca cru zerigida en memoria del canciller Dollfuss en la cima del Oetztal (Tirol), a 3.000 metros de altura.

Se cree que se trata de un aeto de venganza política. Con este motivo la policía ha detenido a varios nacionalsocialistas, de quienes se sospecha.

EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO EN BELGICA. = EL ESTADO DE LA ZONA MINERA.

Bruselas.—Se ha ordenado la movilización de la reserva de la Gendarmería, ante la grave situación creada por el movimiento huelguístico.

El Gobierno ha adoptado también medidas para que no sufran interrupciones los suministros de productos alimenticios. Se ha considerado necesario la adopción de estas disposiciones ante el anuncio de la declaración de la huelga general para el próximo lunes en la zona minera belga.

Se teme que el paro general pudiera extenderse a otras ramas de la industria en todo el país. Consecuentemente el Gobierno ha tomado precauciones para sofocar cualquier perturbación del orden público. La reserva de la Gendarmería estará de servicio especial de huelga a partir de hoy.

Por cantar himnos subversivos

Por los guardias de Asalto fueron detenidos ayer, Manuel Castañeda Notario y José Sabino Carabé, por cantar himnos subversivos en un establecimiento público.

NUEVAMENTE LOS ARABES ATACAN A LOS JUDIOS.-UN ALCALDE Y LOS CONCEJALES EN HUELGA. - PERSIGUIENDO A LOS AUTORES DE UN ASESINATO

Jerusalén.—Por tercera vez los colonos judíos establecidos en la llanura de Asdraleon han sido atacados durante la noche por grupos de árabes, que hicieron contra los colonos fuego de fusil y ametralladora.

Como las fuerzas que prestan servicio de protección en las colonias repelieron la agresión y varios aviones volaron sobre el lugar, los árabes huyeron, creyéndose que han tenido víctimas.

Se señala asimismo que las patrullas militares y de Policía son objeto de tiroteos por los árabes en distintos puntos de Palestina.

En la vía férrea se ha registlado otro atentado con explosivos, pero esta vez las explosiones no han causado daños.

Los presos de la Penitenciaría situada cerca de Athlit se negaron esta mañana a trabajar.

Se han enviado fuerzas de Policía para reforzar los servicios de vigilancia y de la Penitenciaría.

El alcalde árabe y los concejales han comenzado una huelga de diez días.

Por otra parte se anuncia que se ha ofrecido una recompensa de 15.000 libras a aquel o aquellos que puedan dar informes que permitan detener a los autores del asesinato de 32 judíos, de tres árabes y de un agente de la Policía británica, así como un aaustriaco, muertos después que comenzaron los disturbios de Palestina.

EL PROBLEMA DEL LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES A ITALIA. - LA ACTITUD DE INGLATERRA

Londres.—Según se ha sabido en fuente autorizada, Eden, el secretario de Colonias y el ministro de Agricultura han cedido ante la mayría del Gabinete que es partidaria de un pronto levantamiento de las sanciones decretadas contra Italia. Se espera que el Gabinete acordará oficialmente en la próxima semana que el señor Eden durante su visita a París y subsiguiente actuación en Ginebra, expresó el criterio de que la Sociedad de Naciones deberá adopar la primera medida encaminada al levantamiento de las sanciones.

Inglaterra y Francia que probablemente tomarán la iniciativa en Ginebra en lo que se refiere a poner fin a las medidas financieras y económicas adoptadas por la Sociedad de Naciones contra Italia, simultáneamente se abstendrán de reconocer oficialmente la anexión de Etiopía a Italia.

Se sabe que Neville Chamberlain ha sido quien ha luchado firmemente, secundado por Runcimán y Sir Samuel Hoare, en el seno del Gabinete para que se modificas la política británica en cuanto a saciones.

La industria carbonera de Gales del Sur y los exportadores de carbón que han sufrido importantes pérdidas, han ejercido una fuerte presión sobre Runcimán para que lo que consideran como un inútil boicot económico a Italia se anule.

No es seguro todavía si la cuestión de las sanciones será planteada en la próxima reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones del 30 del corriente, o si se designará un Comité especial para preparar su anulación en las semanas subsiguientes.

Es posible que se considere necesario un aplazamiento para llegar a un acuerdo con Italia por vías diplomáticas.

Las autoridades británicas han desmentido oficialmente la información del "Daily Herald", de que Inglaterra había enviado una nota a Francia indicando que Londres vería co agrado el levantamiento de las sanciones. Pero este desmentido no ha causado el menor efecto en la impresión general de que Inglaterra se encamina en estos momentos hacia el levantamiento de las medidas impuestas contra Italia.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Domingo 14 Junio 1936: 20 Th. Century Fox, presenta

GUERRA SIN CUARTEL

Hablada en Español. Con Rochelle Hudson y Cesar Romero. Un gran films de palpitante interés. A las 5 y 10,30: Butaca 1'50. Grada 0'30. A las 7: Butaca 2'00. Grada 0'40. El despacho de localidades desde las 12 del día.

CINE MUNICIPAL

Domingo 14 Junio 1936: Infantil a las tres. EL DESFILADERO DE LA MUERTE. Película de cow-boys por Buddy Roosevelt. MUCHAS GRACIAS ALADINO, cómica por Telma Tood. EL BARBUDO DE LA MONTAÑA, dibujo Betty. MAESTROS PINTORES, cómica. Butaca 0'50. Sillón 0'40. Anfiteatro 0'30.

Tarde y noche:



En Español. A las 5, 6,45, 8,45 y 10'30: Butaca 1'50. Sillón 1'00. Anfiteatro 0'50.

CINE GADES

Domingo 14 Junio 1936. — Infantil a las tres. EL VENGADOR MISTERIOSO. Película del Oste por Charles Starrel. POR BUENAS O POR MALAS, cómica por La Pandilla. HOLANDA EN PRIMAVERA. Color. Dibujo Popeye. Butaca 0'40. Sillón 0'50.

Tarde y noche:

La Melodía de Broadway

Colosal revista musical por Eleanor Powell, Jack Benny y Robert Taylor. Producción Metro en español. A las 5, 8,45 y 10,30: Butaca 1'00. Sillón 1'50. A las 6'45: Sillón 2'00. Butaca 1'25. Sin Complemento debido al largo metraje de "Melodía de Broadway"

Popular Cinema

Domingo 14 Junio 1936:

NUESTRA HIJITA

FOX en Español, por la diminuta y magnífica SHIRLEY TEMPLE. A las 5, 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca 0'75. Grada 0'30

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo (obligación de oír la Santa Misa).—San Basilio, Doctor.

Santo de mañana

Santos Vito, Modesto y Crescencia.

Santo del martes

San Francisco Regis, S. J.

Jubileo Circular

Los tres días, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.
Se manifiesta a las ocho y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A la terminación del Coro de la tarde (un poco más de las cinco y media), tercer día del Triduo Eucarístico; predicando el Muy Ilustre Sr. Doctor D. Angel Navarro Montero, Canónigo Lectoral.

Venerable Esclavitud del Santísimo

Parroquia de San Antonio.—A las seis en punto de la tarde, último día del solemne Triduo Eucarístico; predicando el Presbítero Don José Hidalgo Serrano, Coadjutor de la parroquia.
Al terminar habrá Procesión alrededor del templo con Visita de Altares.

CULTOS PARA EL LUNES

En honor del Corazón de Jesús
Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la mañana, cuarto día de la Novena.
Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, Misa y Ejercicio del mes.
Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa y Rezo del mes.

Vida marítima

La jornada de ayer fué de escaso interés, siendo únicamente destacable de toda ella la salida de un correo de Canarias que lo hizo con gran número de pasajeros.
A las siete de la mañana entró en nuestro puerto, siguiendo directamente para el Arsenal de la Carraca el buque escuela de la Marina de guerra española "Juan Sabastián Elcano".
En el puerto pesquero transcurrió el día sin novedad alguna; los armadores descagaron en la madrugada de ayer los vapores "Elvira" y "Gloria", continuando las fuerzas de la Armada en la vigilancia de los buques allí atracados.
El movimiento registrado ayer fué el siguiente:
Vapor correo español "Romeu", que salió para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje, correspondencia y carga general.
Vapor español "Ario", que salió para Bilbao con cargamento de sal y carga general.
Vapor español "Cabo Tres Forcas", que llegó de Barcelano y escalas con carga general.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Mototrasatlántico español "Cabo Santo Tomé", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para para Buenos Aires y escalas conduciendo correspondencia. Consignatario don Juan J. Ravina.
Motonave española "Dominé", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y saldrá a las once horas para Barcelona. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.
Motonave española "Villa de Madrid", que llegará de Barcelona y saldrá a las quince horas para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo correspondencia. Informes en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El señor Gobernador Civil por conducto de su secretario particular manifestó a los informadores que carecía de noticias que comunicar.

Información Militar

PRESENTACIOSES

Alférez de Infantería don Mariano Bodoy Arriete, presentado de permiso.
Comandante de la Guardia Civil don Ezequiel Ballester, en comisión de servicio.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 14 DE JUNIO DE 1936

Jefe de día: señor Comandante de Artillería don Francisco Canales González.
Imaginaria: señor teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.
Hospital y provisiones: octavo capitán de Infantería.
Vigilancia: primer sector Artillería; segundo sector Infantería.

Delegacion Marítima

VISITAS

El delegado marítimo señor Rodríguez y Fernández de Mesa, recibió ayer las siguientes visitas:
Don Manuel Freire, armador de buques de pesca.
Sr. Presidente y vocales del Tribunal de exámenes para maquinistas navales, y don Manuel Varela Vázquez, inspector del Cuerpo general de Servicios Marítimos.

SOBRE LA HUELGA DE LAS ALMADRABAS

Cuando los periodistas visitaron al Delegado marítimo, éste le comunicó que continuaba en el mismo estado la huelga de los obreros de las almadrabas, huelga que está ocasionando perjuicios de gran importancia, pues precisamente después de dos años ruinosos para esta industria por la falta de pesca, se ha presentado un año espléndido de gran producción, lo que se está perdiendo por completo.
Hablando el señor Rodríguez sobre la medida adoptaa en el muelle, manifestó que estaba estudiando el medio de ponerse de acuerdo con las autoridades civiles al objeto de restringir en un algo las entradas durante el día en los muelles, principalmente para evita rlo srobos de mercancías y entorpecimiento en los trabajos, procuranod que no se permita la entrada en los mismos a persona que se sospeche no lleva desinteresados propósitos al entrar.

NUEVO SUBDELEGADO DE PUERTO SANTA MARIA

En el día de ayer tomó posesión de su cargo el nuevo subdelegado de Puerto Santa María, don Pedro Fernández Rivera, cesando en dicho cargo el oficial primero don Joaquín Bish, que interinamente lo desempeñaba, el que en el día de ayer se reintegró a su destino en esta Delegación.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Se advierte a los navegantes que la luz blanca que baliza las obras del puerto de Algeciras, ha dejado de funcionar.

EL TIEMPO EN NUESTRO PUERTO

Barómetro, 755.
Viento, S. W. flojo.
Cielo, claro.
Mar, marejadilla.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Depositaría fueron puestos al pago para mañana los siguientes libramientos:
A favor de: Inspector Provincial de Sanidad; don Ventura Román; Delegado jefe Centro Telégrafos de Cádiz; don Manuel Argudo; don Juan Canedad; Ingeniero jefe de la Sección Agronómica; Delegado jefe del Centro de Telégrafos de Algeciras; Cajero de la Guardia civil; don José Ramírez; don Manuel Cerón; don José Mora, y don Isaac Encinas Rodríguez.

En la Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

Cádiz.— Homicidio.— Marcelino Gubernau.—Sres. Gutiérrez, F. de Castro, Cárdenas y Lepiani.
Olvera.—Lesiones.—Antonio Vayas.—Sres. Castro y Lepiani.
Jerez 1.— Imprudencia, — Juan Cruces Luque.—Sres. Clotet y Meléndez.
Olvera.—Armas—José Salas Rodríguez.—Sres. Piñero y González Collado.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporcaión, señor Cossi, don Antonio Suffo Ramos y Secretario de Izquierda Republicana.

En el Casino de Suboficiales

CONFERENCIA DE DON MANUEL RODRIGUEZ CARMONA

En la tarde de ayer, en el Casino de Suboficiales y Asimilados del Ejército y la Armada, se celebró una conferencia a cargo del capitán de Artillería don Manuel Rodríguez Carmona.
Como siempre, el acto se celebró en el salón principal, y al mismo concurrieron la totalidad de los asociados francos de servicio, presidiendo el coronel de Artillería don Pedro Gevenois, acompañándole en el estrado el teniente coronel de Intendencia don Juan Barranco, comandante de la Guardia civil don Manuel Márquez, comandante de Infantería don Nicolás Chacón, teniente de Carabineros don Francisco del Arco y presidente del Casino, brigada de Artillería don Juan Muñoz de Arenillas.
La presentación estuvo a cargo del presidente, el que manifestó que el conferenciante de anoche inauguraba un curso de conferencias que habían organizado, haciendo relación de las importantes cualidades que se reúnen en el señor Rodríguez Carmona para el desarrollo del importante tema que tratará, y, seguidamente, después de los saludos de rigor, concede la palabra al capitán don Manuel Rodríguez Carmona, el que basándose en el tema, "Gases de combate", hizo una amena y elocuente disertación, poniendo de manifiesto sus grandes conocimientos en esta materia, por haber asistido a diferentes cursos de perfeccionamiento; habiendo sido nombrado vocal de la Junta de protección contra gases de la población civil.
El conferenciante comienza su disertación haciendo historia del empleo de los gases, que así se les llama, pero que en la mayoría de las veces son sólidos o líquidos.
Expone su aplicación en la época prehistórica, para vencer a los animales, y explica toda la variedad hasta la fecha, dando a conocer las diferentes calidades de gases y aplicaciones y naciones más perfeccionadas, acompañando su conferencia de ejemplos demostrativos de sus conocimientos en la materia.
Duró su disertación hora y media aproximadamente.
La próxima conferencia será sobre la protección contra los gases, y(de ser posible, presentará una careta contra ellos, demostrando sus manejos y aplicaciones.
Al terminar el señor Rodríguez Carmona escuchó una prolongada ovación como premio a su instructiva conferencia, de mucho actualidad en esta época en que tan en boga están estos elementos.
Después del acto, los asistentes a él pasaron al salón-biblioteca, donde con la esplendidez que nos tienen acostumbrados, la Directiva y socios, fuímos obsequiados con vinos y pastas.
Nuestra felicitación a todos, conferenciante y Directiva, por este nuevo éxito.

Los comentarios de la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

Nos dice:
"La fiesta del Corpus no ha podido este año ser glorificada en la calle. Ha tenido que recogerse en los templos. Pero como la mística doctora de Avila decía, Dios escribe derecho con renglones torcidos. Son innumerables los que han perdido la fe religiosa, los que faltos de un asidero firme, resultan intelectualmente noctívagos, materia propicia para cuaquier clase de alocadas innovaciones. Son incontables los que tienen anclada su esperanza en los simples bienes materiales. Cada día crece el número de aquéllos que abren su corazón al odio y se alistan bajo las banderas que proclaman la guerra y la destrucción entre hermanos de una misma patria. Hay que desterrar el odio que envenena tanto corazón de hermanos nuestros, para sustituirlo por una generosidad ilimitada, por una auténtica y cristiana caridad.
Esta es la obra que a la Acción Católica corresponde, que reclama el concurso de los fieles para series partícipes de su Apóstolado. La gra npromesa de la España cristianizada está precisamente en esas generaciones juveniles sanas de cuerpo, fuertes de espíritu, que hacen profesión de su fe al servicio de la Iglesia y de España. Ganar de nuevo a España para Dios es empresa de los católicos españoles, que tienen ya un programa trazado por Pio X: "Un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar."

"A B C"

Dice:
"Las referencias del largo Consejo celebrado ayer, dan idea de la verdadera situación de España en estos días. Dejando a un lado la compensadora amenaza a las derechas y a los elementos patronales, al enumeración de sus propósitos represivos, peude ilustrar a todos, "a los que ignoran y a los que sospechan", de cuáles son los hechos, y las actuaciones hasta ahora no reprimidas, y a las que en definitiva se debe la incómoda, insoportable y dramática situación del país.
Todo, en fin, lo que la nota oficiosa, negando para el futuro, reconoce como presente.
Sería prematura la deducción de que el Gobierno no está dispuesto a seguir viviendo como hasta aquí, puesto que son sus aliados los que le acumulan los obstáculos para cambia rde vida y procedimiento. A la vez que el Gobierno hablaba, lo hacía en Badajoz González Peña, para decir que "no había de esperarse que el Gobierno armara a las masas campesinas, sino que se armaban contra el Gobierno o lás armaran ellos cuando lo poseam o compartan", y González Peña es el hombre reclamo que utiliza, para sus propagandas, don Indalecio Prieto, el líder moderado del socialismo, al que rebasaron ya, hace muchos días, una gran parte de los socialistas y comunistas que constituyen los soportes del propio Gobierno. Los hechos habrán de decirnos cuántas horas tarda en readsolverla y cuántas en eliminarla."

"AHORA"

De este periódico copiamos:
"Ha ganado ya la convicción unánime de las fuerzas políticas burguesas la idea de que se necesita un orden público firmemente asentado. No es posible que órganos o elementos irresponsables se arroguen facultades que son depósito sagrado y ejercicio indiscutible de la autoridad legítimamente constituída.
El mantenimiento y conesrvación del orden público no son problemas de derecha ni de izquierda, sino de todos los Gobiernos y sistemas, desde Balwin a Vandelverde, o de Stalin a Mussolini.
Hace bien el Gobierno en frenar tantas y tantas pasiones desbordadas. Es necesario que sobrevenga la paz para el campo, las fábricas y el taller trabajen. Es necesario deslindar los verdaderos conflictos sociales de los políticos. Es preciso que la legislación de huelgas no se tome fracmentariamente en lo que supone derechos sino totalmente para cumplir los deberes que la misma implica. Es indispensable acabar con al acción directa o abolir la legislación social, porque lo que no puede hacerse es compatibilizar ambos métodos, eligiendo en cada caso el que más convenga a los interesados, aun cuando la economía del país se hunda.
¡Ah! Pero no basta el desarme material ni la aplicación de sanciones. Es más interesante el desarme moral, como lo es también más prevenir que reprimir. Y para eso es preciso que cesen las propagandas disolventes, orales y escritas. La excitación a las revoluciones e insurrecciones. Los sucesos de Málaga no pueden repetirse para bien de España. Contra la caza del hombre por el hombre se alza España entera. Y tampoco puede prolongarse la epidemia de huelgas, porque somos legión los españoles que no hacemos pacto con la destrucción de valores morales y materiales."

"EL SOL"

Se pregunta:
"¿Dónde ha encontrado las resistencias el Gobierno? ¿De qué lago surgen las dificultades en su camino? Ni resistencia ni dificultades han suscitado los sectores de derecha. Esa es la auténtica realidad española. Las clases patronales, con un enorme quebranto de sus intereses, han cumplido las órdenes ministeriales, muchas de ellas improvisadas bajo la presión de lamentables circunstancias. Se ha impuesto a empresas y a pequeños industriales, no sólo la readmisión de obreros legalmente despedidos por ruptura voluntaria de los contratos de trabajo, sino que se les ha impuesto el pago de cuantiosas indemnizaciones. Y han acatado las decisiones de la autoridad. Se han despojado de sus propiedades a los terratenientes y se han hecho los asentamientos a millares. ¿Quién ha desobedecido? No sabemos de ningún caso.
Las estadísticas son bien precisas. Se han establecido bases de trabajo para las faenas campesinas, hemos visto cómo, en tono humilde, respetuosos con las disposiciones superiores, han venido labradores de varias provincias a poner de manifiesto al Gobierno que la cuantía de los jornales supera al valor de las cosechas. Pero ni una protesta ni el menor asomo de una rebeldía. ¿Dónde están las resistencias y dónde se han suscitado las dificultades? Las huelgas sucesivas e inesperadas, ¿quiénes las han venido provocando? Muchas de éllas han sorprendido y hasta han indignado hasta a las ejecutivas de las organizaciones obreras. Sin la previa autorización de éstas, contra sus acuerdos, el trabajo ha cesado por una sugestión anónima o por un mandato irresponsable. El control directivo ha quebrado.
Las alteraciones de orden público también tienen ese carácter anónimo. Los hechos acaecidos en Ecija todos los han condenado y nadie se ha atrevido a apadrinarlo. A renglón seguido los luctuosos sucesos de Málaga, que tienen el doloroso aspecto de una guerra civi entre agrupaciones de distinta significación sindical. Los republicanos gubernamentales se han dado cuenta de la gravedad de una situación caótica, de un estado anárquico, de una realidad confusa, de indisciplina social y de perturbación de orden jurídico y de la paz pública, que es urgente acabar."

"POLITICA"

De este periódico extraemos el siguiente párrafo, que demuestra es unánime en el corro de izquierdas el pánico ante la situación presente:
"El Gobierno no tiene más remedio que imponer su autoridad con relación a las huelgas injustificadas. Los organismos obreros responsables tienen recomendado reiteradamene a sus organizaciones sindicales que no planteen conflictos irregulares ni se rindan a la coacción de elementos que unas veces son una táctica insnsata, y otras por estar manejados por gentes obscuras, tratan de enconar la lucha económica y sirven el interés inconfesable de los provocadores. Nadie ignora que en momentos como el actual salen a la superficie ciertos detritus sociales, gentes ajenas a las organizaciones obreras, que mezclándose agresivamente en las luchas de carácter social, las orientan por derroteros de irresponsabilidad. Contra ellas ha de actuar la autoridad con energía. El Poder público necesita mayores garantías de eficiencia, severidad y pulcritud. Para lograrlo no han de escatimarse medios, y todos los que forman el Frente popular deben esforzarse en colaborar en esta obra de estabilización del sistema democrático."

"EL SOCIALISTA"

En "El Socialista" se siguen las mismas características y lo demuestra lo que a continuación copiamos de dicho periódico:
"Con reiteración se viene hablando de plenos poderes en las tertulias políticas que presumen de bien informadas. El rumor no nos sorprende. Hace días hubimos de formular nuestras reservas ante el estado psicológico del país, que manifestaba una singular apetencia de poderes enérgicos. Las cosas son como son, no como debieran ser. La política del Frente popular se estrella contra la indocilidad y el espíritu silvestre de buena parte de nuestros conciudadanos. Ni socialistas de la flamante línea o de los sometidos a la buena tradición, ni comunistas, ni republicanos, ni conservadores cuerdos, pueden prometérselas felices del embrollo permanente. ¿Tenemos las organizaciones del Frente popular el derecho de tenderle a la reacción, con nuestros miramientos jurídicos, un puente para que se adentre nuevamente en la fortaleza y la desmantele? La interrogación, bien lo sabemos, es brutal. Tan brutal como la realidad, que nos la ahorra. Y en su respuesta reside el porvenir de la República. No se pierda de vista que las derechas, por su parte, tienen la contestación preparada. Pero se pasan de ambiciosas al soñar que en el instante preciso falten en el Frente popular una mano que les corte el resuello y una voz que diga: "No se os pide opinión".

"LA LIBERTAD"

De este diario, propugnador, ahora, de régimen dictatorial, son las siguientes palabras:
"Hemos pedido los plenos poderes para un Gobierno auténticamente representativo del Frente popular que desarrolle el pacto de modo rápido. El Frente popular está en los escaños, en algunos ministerios. Las pistolas y los fusiles enemigos del Frente popular disparan contra las masas de éste; masas que no pueden continuar siendo inermes, como las calificó oportunamente el señor Casares Quiroga. Pero es el caso que el actual Ministerio gobierna como también gobernaba el anterior presidido por el señor Azaña. Este y aquél, constitucionalmente. Y mientras tanto se multiplican los conflictos obreros, se suceden los atentados personales, los complots son continuos, se dejan indefensos los sagrados intereses de los obreros, se consiente la defraudación del timbre del Estado en el Mercado libre de Barcelona."

"EL LIBERAL"

"El Liberal", con su desfachatez acostumbrada, dice en su artículo de fondo:
"¿Quién puede creer ni siquiera decir que el Gobierno no hace nada? Si hay alguien que eso diga o que eso crea, será un alucinado por la moral derrotista a que aludió Marcelino Domingo en su discurso del miércoles y en el artículo que ayer apareció en estas columnas. ¿Que no hace nada el Gobierno? Pues qué. Esa reforma agraria que tan brillantemente desarrolla el señor Ruiz Funes, ¿no es algo fundamental para la vida de la República? Y en la sustitución de la enseñanza religiosa, ¿es posible acelerar el ritmo que dió a la creación de escuelas el señor Domingo, tan limpiamente seguido por el señor Barnés? Pero el ministro de la Gobernación no hace menos que los de Agricultura e Instrucción. Se rinde ahora por el señor Moles tanto trabajo como por el señor Casares Quiroga. Ahí están infinidad de huelgas que se desarrollan y resuelven de manera muy distinta a como se desarrollaban y no se resolvían en 1934 y 1935. Más de cien mil huelguistas en Madrid, y la tranquilidad pública no es gran cosa lo que deja de desear. Por una bomba que ahora estalle, estallaron entonces mil. Por un atentado que ahora se registre, se registraban en aquellos ominosos tiempos ciento. Si los patronos metalúrgicos no aceptan un laudo ministerial, se les multa. Y si al Comercio se le dice por la Patronal que cierre, la Dirección de Seguridad le dice que abra y ni un solo establecimiento aparece cerrado. El Gobierno es absolutamente dueño de los resortes del Poder. Y lo demuestra todos los días y a todas las horas, en términos que a la vista están. ¿Y qué decir de Casares Quiroga en Guerra Si a su paso por Gobernación lo deja todo en orden y en orden sigue, a su paso por el Palacio de Buenavista no es menos lo que está haciendo. A juicio nuestro, lo único que se precisa es lo que durante tanto tiempo venimos demandando: que el derrotismo no malogre las Cortes del Frente popular, como malogró las Cortes Constituyentes. Que los socialistas, republicanos, comunistas y sindicalistas no hagan el juego a los agentes provocadores. Que seamos, en fin, hombres y no muñecos movidos por resortes invisibles.-

Sucesos

HURTO

Carmen Lucas Salas, de 21 años, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 30 y 32, denunció que de su domicilio le habían sustraído géneros que valora en 125 pesetas, ignorando quién sea el autor.

LESIONADOS

En la Casa de Socorro fué asistido Francisco Guerrero Cazorla, de 16 años, con domicilio en la plaza de Pinto número 13, de lesiones de pronóstico leve, que se las causó—según declaró—José Rodríguez Camacho, al maltratarlo de obras.
—Cuando transitaba por la calle Rubio y Díaz una camioneta de Asalto, con uno de los soportes traseros alcanzó a un joven que, trasladado a la Casa de Socorro, fué asistido de lesiones de pronóstico leve.

Tríduo solemne al Amor Misericordioso

Con motivo de comenzar en Cádiz el culto público al Amor Misericordioso y para implorar la paz de España, se celebrará D. M. en la iglesia de San Felipe Neri un solemne triduo de reparación durante los días 17, 18 y 19 del corriente.
Por la mañana a las ocho y media misa de comunión ante la imágen del Amor Misericordioso.
Por la tarde a las siete Exposición de S. M., ejercicio del triduo y sermón a cargo del rector de la mencionada iglesia.
Se invita por la presente a todos los amantes del "Amor Misericordioso" y a todos los fieles en general.
Por error ha sido publicada en el "Boletín Parroquial" equivocadamente la fecha del comienzo del triduo.

Una conferencia

Mañana, día 15, a las diez y media de la noche y en el Salón de sesiones del Ayuntamiento tendrá lugar una conferencia o charla amistosa a cargo del cabo de la Guardia Municipal don Antonio Montero Domínguez.
A este acto asistirá exclusivamente la Guardia Municipal y algunos compañeros de provincia, estando invitados al acto los señores concejales.

NUESTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS

Barcelona sin Zabalo ni Nogués, frente a Osasuna

Van a celebrarse en Cádiz los IV Campeonatos Regionales de Natación

Sporting Club y Club Deportivo Piscina, refundidos.-Ficha de nadadores. Los entrenamientos empezarán en la semana entrante

Prometimos hace justamente una semana tratar pronto de un deporte para el cual empieza ahora la temporada. Nos referimos lógicamente a la natación, acerca de la cual tantas cosas interesantes cabe decir.

Por lo pronto, adelantábamos el otro día que definitivamente había terminado en Cádiz aquel dualismo de clubs que venía a entorpecer extraordinariamente el desarrollo eficaz de nuestro deporte en natación.

Efectivamente, esta temporada no nos representará más que un club. Predominando en todos los que por esta clase de deportes se interesan un deseo unánime de laborar en conjunto por un equipo grande que represente a Cádiz debidamente.

Así los elementos del Sporting Club no han vacilado en ofrecer al Club Deportivo Piscina su esfuerzo. Y por ello, unidos perfectamente unos y otros, Cádiz, lo repetimos, porá bien de todos, no tendrá esta temporada más que un solo equipo oficial.

Y tendremos en nuestra Piscina los IV Campeonatos regionales.

Hay que pensar desde ahora en esas jornadas magníficas que se preparan para los Campeonatos oficiales de Andalucía. Hay que pensar en ellas con entusiasmo de gaditanos, labbrando todos unidos por lograr este año, con el esfuerzo de unos y otros, lo que hasta ahora no se pudo conseguir.

Que nuestra Piscina debe y puede ser escenario en esta temporada del triunfo legítimo del deporte de natación en Cádiz.

Podemos adelantar que el campeonato no tendrá, como ya lógicamente adelantábamos el otro día, los diez días de duración que algunos, sin pensar para nada en las dificultades de la práctica, le adjudicaban en cuanto a duración. Pero si en los dos o tres que abarque encerrará luchas magníficas en nuestra Piscina.

Y conviene anotar de paso que este año los campeonatos ses disputarán con la fórmula del año pasado. O sea, que los saltos no se puntuarán aparte, sino en conjunto con las pruebas de natación.

Es propósito de esta temporada el lograr a ser posible, con el trabajo de todos, que el equipo representativo de Cádiz no tenga que recurrir, como en otras, a nadadores forasteros. Y para eso actualmente se están ultimando los fichajes de los elementos con que va a contar el club este verano.

Desde luego, la preparación de estos elementos va a comenzar rápidamente. La temporada se echa encima y ya se calcula que ya en esta semana que entra empezarán en la Piscina los entrenamientos.

En cuanto a la inauguración oficial de la temporada, por no poder precisar fechas, podemos adelantar que muy probablemente no tardará mucho.

Además del Campeonato regional y de las acostumbradas luchas amistosas con clubs cercanos, habrá seguramente esta temporada otros encuentros de verdadero interés deportivo.

Así sabemos que están iniciadas las gestiones cerca del Club Natación Barcelona, que puede muy bien, según se piensa, venir a Cádiz después de actuar en Sevilla frente al Club Natación de dicha capital.

Y aparte del gran equipo catalán, campeón de España tantas veces, hay otros muchos nombres en proyecto que podrán dar a esta temporada un magnífico relieve deportivo.

Otro día daremos detalles más concretos. Hoy, por no tenerlos todavía los que entienden de estas cosas, nos es imposible transmitírselos a los aficionados. Pero bien cuidaremos de tenerlos al corriente.

Y antes de concluir esta información rápida, una ratificación en la necesidad imperiosa de que por nuestro deporte todos los aficionados, siguiendo el magnífico ejemplo deportivo dado por los dos clubs que hasta hace poco nos representaron en natación, laboren todos juntos por que este año se caracterice por el triunfo definitivo de nuestro deporte.

Que están ahí los Campeonatos regionales. Y Cádiz debe saber aspirar.

Eso dicen por lo menos muchos que opinan saber de estas cosas. Y así se habla ya de Cuqui, Bienzobas y Vergara, los tres grandes jugadores de Osasuna, a los que se quiere convencer para llevárselos al once blanco.

Y habrá también otros muchos nombres en danza. Veremos a ver los que se confirman.

Lángara está bien disputado. Barcelona especialmente siente por él extraordinaria predilección. Pero en el Oviedo gusta más su clase. Y por tierras asturianas el vasco tiene muchos amigos.

Así oficialmente directivos del Oviedo se han apresurado a desmentir rotundamente la afrimación de que Lángara se iba. Y a decir de paso que en la temporada próxima luciría de nuevo la camiseta azul del campeón de Asturias.

El C. D. Español de Barcelona ha liquidado sus contratos con varios jugadores. Entre ellos parece se encuentran aquellos dos ingleses que a toda prisa se trajo de Londres para eliminar al Xerez, que en definitiva fué lo único que consiguió. Y por lo pronto, Gee y Rewes se encuentran ya de vuelta en su país.

En cambio, Green, el otro inglés que ya poseía el C. D. Español, parece que volverá a formar en el equipo la temporada próxima. Y que ya ha firmado la cartulina.

Los nombres de los otros liquidados por C. D. Español son Costa, Mandaluniz y Fournier. Ya lo saben los navegantes.

En el Athletic de Bilbao, Iraragorri ya se encuentra bien de su lesión. En cambio, Bata ha tenido que ser operado. Y como única novedad del equipo por ahora, está la esperanza del fichaje de Larrando, el excelente extremo derecha del Arenas.

Los atléticos aspiran a cubrir bien el puesto que dejó vacante Lafuente y cubrió Gorostiza a la fuerza. Y piensan que el joven Larrondo, vasco y de magnífica clase, es el más indicado para el puesto.

EL 21 SE CORRERA EL CAMPEONATO CICLISTA DE ANDALUCIA. - Y EL 28 EL DE ESPAÑA DE FONDO EN CARRETERA

Interesantísimo aparece el programa de pruebas oficiales ciclistas que correspondiente al mes actual publica el "Boletín Oficial de la Unión Velocipédica". Entre ellas destaca para nosotros el Campeonato de Andalucía que se celebará el día 21, organizado por la Unión Velocipédica Granadina.

Y también, como es lógico, el Campeonato de España de fonda de carretera, cuyo título ostenta actualmente Salvador Cardona.

Por lo demás, el detalle de las pruebas que quedan por celebrarse en el mes es el siguiente:

Día 13 a 21.—XVIII Vuelta a Cataluña.—S. C. Unión Esportiva de Sans.

Día 14.—Gran Premio del Colpus.—Sociedad Ciclista Viguesa.

Día 21. Campeonato Andalucía.—Unión Velocipédica Granadina.

Día 24.—Vuelta a Campazar.—Unión Deportiva Eibarresa.

Día 28.—Campeonato de España en carretera.—Comité R. le Baleares.

Día 29.—Prueba internacional de Irún.—Unión Club de Irún.

¡ LA COPA !

No forman Zabalo y Nogués en el Barcelona

Osasuna íntegro a Las Corts.-Formaciones de los semifinalistas

Esta tarde, oficialmente, se ventilan en Bardín y Las Corts unas eliminatorias de semifinal de Copa de España para decidir los finalistas. Y decimos oficialmente, porque ya todos los afcionados saben de antemano que uno de los clasificados será el Madrid, a no dudarlo.

Para los encuentros están ya los equipos dispuestos. El Osasuna lleva a las Corts su equipo íntegro, pese a la lesión sufrida últimamente por Catachús. Así la formación roja será la siguiente:

Ollaga; Muguiro, Arana; Aranaz, Cuqui, Tell; Insausti, Gascón, Vergara, Bienzobas y Catachús.

No puede decir lo mismo su rival el Barcelona. Faltarán esta tarde en su equipo dos hombres de valía indiscutible: Nogués y Zabalo. Y en cambio se incorporará a la delantera Vantolrá. Ello. desde luego, quiere decir bastante en cuanto a la eficacia definitiva del ataque azul-grana.

La formación catalana será, pues, la siguiente:

Iborra; X, Arezo; Argemí, Francá, Valmaña; Vantolrá, Raich. Escolá, Fernández y Munlloch.

Esto por lo que toca a la eliminatoria de las Corts, única, realmente, interesante de la jornada.

En Bardín, también se lucha. Poco, pero se luchará. Y el Madrid, pese a tener asegurada, virtualmente, la clasificación, desplaza a su equipo completo. O, lo que es lo mismo, el siguiente:

Zamora; Mardones, Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, Souto; Eugenio, Luis Regueiro, Sañudo, Lecué y Emilín.

Once al que el Hércules, seguramente sin demasiadas esperanzas, opondrá este otro conjunto:

Pérez; Orriols, Maciá; Salas, Rosalench, Medina; Mendizabal, Morera, Blázquez, Tatono y Tormo.

Claro está que todo esto lo decimos salvo error u omisión.

Por la trascendencia de estos encuentros de hoy, es interesante repasar la actuación tenida hasta el momento por los equipos semifinalistas. Y con ello se echan de ver todos esos detalles curiosos que se deducen de los datos siguientes:

HERCULES.—Sobre el Zaragoza, 1-1 y 3-0, y sobre Sevilla, 1-3, 4-2 0-2 y 3-0.

MADRID.—Sobre el Athlétic de Bilbao, 2-1 y 1-0, y sobre el Arenas, 2-1, 1-2 y 6-1. Athlétic elimina al Celta 6-0 y 1-4.

BARCELONA.—Sobre el Español, á-1 y 3-0, y sobre el Spórting, 0-0 y 4-0. Español elimina al Xerez, 3-0 y 3-3, y al Valencia, 1-0, 3-4 y 2-0. Sporting elimina al Athlétic de Madrid, 5-1 y 3-2, al Baracaldo, 2-3 y 2-0, y al Coruña, 1-5, 4-0 y 2-0. El Baracaldo elimina al Levante, 1-0.

OSASUNA.—Sobre el Betis, 0-0 y 3-1; sobre el Oviedo, 5-1 y 4-5, y sobre el Rácing de Santander, 5-1 y 2-0. El Betis elimina al Gerona, 2-1 y 3-2; al Sabadell, 3-0 y 1-1. El Sabadell elimina al Mallorca, 1-2 y 4-1; al Malacitano, 2-1 y 1-1. El Malacitano elimina al Tetuán, 2-2 y 4-0.

A las cinco, la gran final de Ana de Viya

¿Será Gimnástica F. C. campeón?

Llegó el día de la gran final, faltos desde hace tiempo en Cádiz de partidos oficiales de campeonato estos encuentros del torneo provincial de no profesionales ponían en el ambiente un indudable interés. Y lógico es comprender que esta tarde, al tratarse de la final, el aliciente aumenta considerablemente.

Son muchos los que esperan que Gimnástica será campeón provincial esta tarde. Son muchos sus seguidores incondicionales y son también muchos los otros que sin serlo reconocen justamente sus méritos. Y es precisamente la seguridad de que el once gaditano librará dentro de unas horas la mejor de sus pugnas lo que les hace ser optimistas.

Todo el equipo blanco espera la lucha con excepcional entusiasmo. Se trata de una final del torneo de los no profesionales. Está en litigio una magnífica copa y además se va a despedir del juego a un excelente compañero de muchos días.

Y por ello en el once blanco hay hoy deseos de hacer algo grande.

Ello da todo su relieve a la gran contienda de hoy. Porque todos saben que por parte del rival isleño del Club Deportivo Arsenal se va a encontrar una oposición bien fuerte. Y que junto a las voces de aliento que de las gradas partirán en apoyo del equipo gaditano; habrá otras casi tan numerosas de los aficionados isleños que esta tarde vendrán a acompañar a su equipo.

Puede pues esperarse confiadamente que la pugna de hoy tandrá ambiente y desarrollo de campeonato. Y que para muchos este gran duelo deportivo de gaditanos e isleños traerá bien unidos recuerdos de otros tiempos de lucha magnífica entre dos excelentes conjuntos.

Y para completar adecuadamente por los organizadores el carácter de este gran final se ha señalado para el comienzo una hora bien acertada. La de las cinco en punto. Y unos precios bien económicos.

Barcelona acaparador de ases

Rumores y comentarios de todas partes

Concluye la temporada oficial de balompié y empiezan por tanto toda clase de rumores y comentarios acerca de proyectos de clubs y jugadores para la próxima temporada. Y con ello el eterno afirmar y desmentir de todos los interesados.

Por lo pronto, ya se habla bastante. Y entre lo que se afirma están los proyectos del Barcelona, que parece querer acaparar ases para la temporada venidera. Y aun existen algunos que dan como pensamiento del club catalán el siguiente cuadro titular:

Urquiaga; Zabalo, Aedo, Argemí, García, Ipiña; Vantolrá, X, Lángara, Fernández y Munloch.

Como se ve, la mitad del equipo ese está formado por jugadores que actualmente se encuentran en otros clubs. Y eso que ponemos una X en el puesto de interior derecha, porque al decir de los enterados, para él se barajan varios nombres bien conocidos de todos los aficionados.

Y por otra parte, un colega norteño publica lo siguiente:

"Como se recordará, el pack argentino Cuello, después de su larga odisea por España, decidió volver a la Argentina.

Una vez allí, el Independiente aceptó sus servicios y pidió condiciones para el traspaso al River Plate, el famoso club de los millonarios, a que anteriormente pertenecía Cuello.

El River Plate ha pedido por el traspaso nada más que "cincuenta mil pesos moneda nacional".

Con ello sólo se pretende hacer imposible que Cuello juegue.

La actitud del River Plate ha sido muy mal acogida y la Prensa la censura duramente.

Como consecuencia de esto, es muy probable que Alberto Cuello (fallado ya el asunto en favor de ellos, Cuello y Juárez, por la Fifa) vuelva a España y que fuera al Barcelona..., coincidiendo con el ingreso como entrenador de su amigo Samitier.

Esto es lo que de la Argentina se dice."

¿Tendremos, pues, en la próxima temporada, si los proyectos se realizan, un nuevo Madrid?

Pero es que el Madrid no va a dejarse arrebatar el primer puesto en eso de las adquisiciones de ases.

Noticias políticas

SE PIDE LA REBAJA DE LOS FLETES PARA LOS PLATANOS Y TOMATES DE CANARIAS. - OTRAS PETICIONES

Madrid.—Una comisión de la Asociación de Exportadores de Frutas de Canarias visitó esta mañana al ministro de Industria y Comercio, haciéndole entrega de un escrito en el que solicitan la rebaja del cinco por ciento en los fletes para plátanos y tomates.

Pidieron los comisionados que esta rebaja se haga directamente a las comisiones de exportación con la obligación de distribuirla equitativamente en forma de subvención entre todos los productores de las dos provincias Canarias que así recibirán el beneficio íntegramente.

Los representantes canarios indican en su escrito la conveniencia de imponer a las comisiones exportadoras la tarea de estimular diversificación de cultivos, destinando el veinte por ciento de lo que produzca la rebaja de fletes a subvencionar. También la instauración en Canarias de cultivos tropicales o semitropicales y de hortalizas distintas de los tres cultivos, plátanos, tomates y patatas, que ocupan casi exclusivamente a pontencialidad productiva de Canarias, emancipando así al Archipiélago de la trágica crisis económica que padece.

EL MINISTRO DEL TRABAJO HABLA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES PENDIENTES. EL DE LA CONSTRUCCION.- LA FACULTAD ARBITRAL

Madrid.—El ministro de Trabajo dió cuenta a los periodistas de los conflictos sociales pendientes en la actualidad. Por lo que se refiere al de la construcción dijo, que durante la semana que finaliza se han realizado diversas gestiones y reuniones en el Ministro para encontrar un acuerdo que pusiese término al conflicto y discutir las restantes bases de los Jurados Mixtos. En dichas reuniones no se llegó a ningún acuerdo, porque las posiciones adoptadas por patronos y obreros fueron irreductibles. Por ejemplo, la Federación Patronal se avenía a aumentar un tanto por ciento en los jornales siempre que el Estado, también lo hiciera en los precios de contratas de las Obras Públicas y les autorizase para hacer ellos lo mismo con los contratos privados.

Esto de que sea el Estado quien resuelva económicamente los conflictos, dijo el señor Lluhi, no creo que pueda ser, mucho más si se tiene en cuenta que los obreros al plantearlos lo hacen en relación con las ganancias de los patronos. Aumentar un tanto por ciento el precio de las contratas es imposible. Tal vez en alguna otra ocasión se haya hecho, pero es mi criterio que no se debe hacer puesto que ese dinero supone bastantes millones y habría que distraerlo en atenciones más urgentes como son el paro obrero. Sobre ello deben pensar patronos y obreros.

En cuanto a otras huelgas puede decirse que están en estado de laxitud pero es opinión del ministro que en la próxima semana quedarán resueltas.

El señor Lluhi añadió:

—Muchas veces me entero por la Prensa de que el ministro puede intervenir en todas las huelgas y esto no es cierto. Cuando se emplea la acción directa es imposible.

El arbiraje del ministro solo puede ser cuando ambas partes, de común acuerdo, así lo desean. De otra manera no. En la ley de Largo Caballero la facultad arbitral corresponde a los presidentes de los Jurados Mixtos y el ministro sólo resuelve despues de haber informado el Consejo de Trabajo. Habló también el ministro de lo difícil que es la resolución de los cnflictos cuando estos se plantean por la acción directa.

Por último se refirió a los conflictos sociales en cuanto se relacionan con el aspecto y dijo que la situación era mucho mejor en conjunto porque el criterio de los obreros de la U. G. T. y los comunistas se ajustarán a las normas de los Jurados Mixtos.



CASARES QUIROGA DESPACHA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El presidente del Consejo, que permaneció toda la mañana en el Ministerio de la Guerra, se ha trasladado a primera hora de la tarde al palacio nacional para someter a la firma de S. E. los acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LONDRES

Madrid.—El nuevo embajador de España en Londres, señor López Oliván, visitó esta mañana al subsecretario de Estado.

El señor López Oliván saldrá mañana para Suiza, de donde marchraá a Londres para tomar posesión de su cargo.

TOMA POSESION LA NUEVA JUNTA CENTRAL DEL TIRO NACIONAL

Madrid.—Ayer tarde, en el domicilio del Tiro Nacional, tomó posesión la nueva Junta Central.

El vicepresidente don Manuel Hilario Ayuso dió posesión al nuevo presidente, subsecretario de Guerra, general de Artillería don Manuel de la Cruz Boullosa.

Después de leerse el acta de la sesión anterior, el nuevo presidente pronunció un discurso diciendo que desarrollará una labor en engrandecimiento de la entidad.

También habló el secretario de la entidad, señor Corrales, que trató de la organización de los equipos que han de asistir a la Olimpíada de Berlín.

Terminada la sesión. los concurrentes de la Junta fueron obsequiados con un "lunch".

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana las siguientes audiencias:

Don Rafael Salgado, presidente de la Cámara de Comercio, acompañado de una representación de esta entidad; don Narciso Pérez Texeira, director general de Comercio; don Adolfo Piscovich, ministro de España en Estocolmo; don Francisco Campos, oficial mayor de la Subsecretaría del ministerio de Justicia, acompañado de los funcionarios señores Barahona, Escobar, Sabaut, Puente Quijano, García de Varga, Moro y Agulló, señorita Pura Lago, don Alfredo tronato Nacional de Turismo; embajador de Méjico y don Julio Segovia, presidente de la Sociedad de Carreras de Caballos de San Sebastián.

EN GOBERNACION. - LA SITUACION EN MALAGA SE HA NORMALIZADO. - EL PROBLEMA DE LOS ASCENSORISTAS. -- LOS TOREROS MEJICANOS. - NOTICIAS DE PROVINCIAS

Madrid. — El subsecretario de Gobernación manifestó a medio día a los periolistas que en Málaga puede considerarse normalizada la situación, trabajando todos los oficios.

Sólo mantienen la huelga los obreros de la construcción y del puerto pertenecientes a la C. N. T.

La fuerza pblica ha recogido gran cantidad de armas y continúa su labor para llegar a un desarme general, principalmente en los barrios habitados por los extremistas.

Respecto a la huelga de ascensores y calefacción de Madrid, esta tarde—dijo el señor Ossorio— convocará a los directivos obreros para que se reintegren al trabajo, dándoles la seguridad de que el ministro adoptará las medidas necesarias para que perciban las cantidades que les ha reconocido la disposición que se han negado a acatar los elemnetos patronales.

Por su parte los obreros ascensoristas han ofrecido reparar las averías en los ascensores que sea necesario.

Me ha visitado—continuó diciendo el subsecretario—una comisión formada por los diestros Armillita y Carnicerito y el cónsul de Méjico, en representación de los subalternos José Ruiz Apana, Gregorio Puebla, Eugenio Merino, José Fernández (Madriles). Juan Rodríguez (Conejo), Finieblo y Campana, para protestar de las agresiones de que han sido objeto por haber tomado parte en las últimas corridas, habiendo resultado herido Tinieblo.

Yo—dijo el señor Ossorio—les he manifestado que les daré toda clase de garantías, llegando a hacer responsables a los directivos de las Asociaciones profesionales de cuantos actos se cometan.

Por último, facilitó los siguientes telegramas oficiales:

Murcia.—Se ha resuelto la huelga de obreros del Dique Seco del Arsenal de Cartagesa, cuyos obreros se reintegrarán el lunes.

Ciudad Real.—Se ha solucionado la huelga de agricultores de Mestanza.

Valencia. — Ha terminado la huelga de brazos caídos en las obras de la carretera de Casas de Campillo y se han firmado las bases de trabajo en Llanera y Estivella.

León.—Ha terminado la huelga de los obreros del feroarcrril de Pontevedra a Villa, habiendo aceptado los obreros la propuesta del subsecretario de Gobernación y el lunes se reanudará el trabajo en toda la zona.

EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA HABLA CON LOS INFORMADORES. : LOS PROYECTOS QUE SE PRESENTARAN A LAS CORTES. : LA REFORMA DEL CUERPO DE PRISIONES

Madrid.—En ausencia del ministro de Justicia recibió a los informadores el subsecretario señor Gomariz manifestando que el ministro llevará al próximo Consejo el proyecto de ley modificando ciertos aspectos de la administración de Justicia en lo militar. Asimismo presentará el martes a las Cortes el proyecto de ley sobre jubilación de jueces. magistrados y fiscales, que reproduce literalmente el dictamen de la Comisión, que rebaja a sesenta y cinco años la edad en las jubilaciones.

Es posible que también lea el proyecto de ley que regula la Comisión Jurídica aserora y otro instituyendo una pensión vitalicia para la viuda del señor Avezuela, director que fué de la prisión de Sevilla, asesinado recientemente.

El señor Gomariz añadió que se ultima y se publicará inmediatamente el decreto sobre alguaciles y que se piensa ampliar el número de plazas de la Judicatura, teniendo en cuenta que muchos de los aprobados no pueden actuar por razones de edad.

Dijo también que es posible que el martes lea el señor Blasco Grazón un proyecto de ley sobre las actividades sociales peligrosas, y por último dijo que en la semana entrante se acometerá la obra de reforma del Cuerpo de Prisiones, reforma que no tiene otro propósito que atender mejor el servicio y rectificar lo pernicioso.

Un periodista le preguntó si los Tribunales que establecen el proyecto de ley sobre actividades peligrosas estarán integrados por magistrados de entrada, y el subsecretario contestó que son Tribunales especiales formados por magistrados que ya lo eran con anterioridad.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO SE ENTREGAN VALES A LOS HUELGUISTAS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION. SON PARA ESTABLECIMIENTOS DE COMIDAS

Madrid.—Durante los días transcurridos de huelga de la construcción, en el Ministerio de Trabajo y por la sección de Beneficencia, se vienen entregando vales por comidas a cuantas familias se presentan en dicha Dirección justificando su calidad de huelguistas con la presentacion de los carnets sindicales de la U. G. T. y C. N. T.

Estoc vales son utilizables en establecimientos de comidas populares en cada uno de los diez distritos de Madrid y satisfechos por el Ministerio de Trabajo.



DIPUTACION PROVINCIAL

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el martes 16 de jnio de 1936, a las diez y ocho horas:

Acta de la sesión anterior.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos.

Instancias en que se solicita autorización para realizar prácticas de enfermeras en el Hospital Mora Provincial.

Presupuestos del señor Arquitecto provincial en los Establecimientos de la Beneficencia de Jerez de la Frontela.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Oficio de la Dirección del Hospital Mora sobre accidente sufrido por un sirviente del Establecimiento.

Instancia de odn Fernando Vivero Ríos solicitando se le nombre barbero-peluquero del Hospicio de Jerez.

Idem de Dolores Romero Sabati solicitando ingresar en el Hospicio de Cádiz, con el carácter de sirviente.

Expediente sobre nombramiento, con carácter interino, de una moza limpiadora del Hospicio de Cádiz.

Instancia de José Eliso Peña, solicitando se le nombre celador si se llega a crear dicha plaza en los establecimientos benéficos.

Idem de Miguel Bernal Pérez, solicitando ser nombrado cocinero, si se llega a crear dicha plaza en los establecimientos de Beneficencia.

Idem de José Sánchez González, solicitando alguna plaza de jornalero en las casas benéficas.

Idem de Carmen Sánchez Marín y otras enfermeras del Hospital Mora solicitando aumento de haberes.

Idem de Ana Gutiérrez y otras sirvientas y amas de la Casa Matriz de Expósitos solicitando aumento de sueldo.

Expediente en que se da cuenta del fallecimiento del portero auxiliar del Hospicio de Cádiz, don Lorenzo Macías Martínez.

Instancia de la Asociación de Maquinistas Navales de esta localidad, solicitando subvención para una biblioteca.

Idem de la Comisión Mixta Organizadora de la primera vuelta ciclista a esta provincia, con residencia en San Fernando, solicitando subvención.

Idem de la Federación Cultural Deportiva Obrera de esta capital, solicitando subvención para atender a los gastos de su organización.

Certificaciones de obras del camino vecinal de la carretera de Bornos a la de Cabezas de San Juan a Ubrique, pasando por la Ermita de San Bernardino.

Idem del camino vecinal de Zahara a Algodonales.

Expediente relativo a la construcción de los caminos vecinales del Puerto del Alguacil, a la carretera de Jerez a Ronda y de El Bosque a Zahara.

Precios medios del mes de Mayo último en el suministro de pienso para el ganado de la guardia civil.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e institutos del Ejército del pasado mes de mayo.

Nómina remitida por el Tribunal tutelar de Zaragoza, de estancias causadas por menores.

Expediente relativo a la subasta de bonos provinciales a celebrar el 30 del presente mes.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de mayo.

Distribución de fondos para el presente mes.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Idem relativo a arbitrios forestales.

Urgencias ruegos y preguntas.

Proyecto de Reglamento de Funcionarios provinciales.

Informe de la Intervención sobre creación de plazas de celador instructor en el Hospicio de Jerez de la Frontera.

Propuesta del señor visitador del Hospicio de Cádiz, sobre régimen de salida de las niñas acogidas en el Establecimiento.

Informe del señor presidente sobre petición de Tomasa Delgado, cumpliendo acuerdo de la Comisión.

Escrito del señor presidente sobre esrvicios que presta en la Comisión arbitral el funcionario don Rafael Galán.

Propuesta del señor presidente sobre designación de procuradores.

Señalamientos de la próxima sesión.

Ayer y hoy

La cínica política del Komintern

En el año 1932, el 5 de febrero, "La Correspondencia Internacional", órgano de Moscú, publicab uana llamada del Buró polítcio del Partido comunista de Francia, a propósito de los acontecimientos en España. Estaba entonces en el Poder un gobierno republicano-socialista. De este Gobierno decían los comunistas franceses, inspirados por el Komintern:

"El Gobierno burgués y socialista de Madrid no solamente no ha tratado de realizar la menor reforma democrática, sino que se ha revelado desde su instauración como el mismo enemigo de la revolución democrático-burguesa. Ante el grandioso auge revolucionario de las masas, que no alcanzan a entrver las traiciones repetidas de los líderes anarquistas, no hace sino emplear cada día medios más feroces de represión."

"El partido Socialista—único partido legal bajo Primo de Rivera—desenmascaróse, desde los primeros días de la República, como el más vil sostén de la contrarrevolución."

"En algunos meses, los Caballero, los Prieto, los De los Ríos y los Saborit han excedido, en su camino sangriento, a los Creske y los Scheidemann, los Zoesgiebel y los Grzesinski."

"El proletariado francés, que está tan estrechamente ligado a sus hermanos de España, impedirá a los siniestros verdugos de Madrid y Barcelona asesinar tranquilamente a los trabajadores que luchan por el pan, por la tierra y por la libertad."

Esto se decía a las masas francesas y españolas por Moscú en 1932. Ahora aconsejan la unión con los que ellos llamaban asesinos del proletariado.

También entonces, Moscú atacaba al imperialismo francés, diciendo que era "su señor feudal" y que reforzaba cada día su posición "en la península ibérica, bastión militar para la dominación del Mediterráneo y de Marroecos"; y y ahora, después del pacto franco-soviético, Moscú sirve a ese imperialismo, se apoya en él, para, a costa de España, que pagará estúpidamente la factura servirse del ejército galo como defensa contra Alemania.

Cuando las masas abran los ojos y adviertan de qué manera tan infame se les engaña, pintándoselas hoy blanco lo que ayer les ofrecieron con sobrios tintes, y al contrario llamando un día asesinos a los que más tarde ensalzan como aliados cuando toda esa horrenda farsa política llegue a mostrarse tal cual es ante las muchedumbres, y vean cómo se valen de su estúpida credulidad"—frase de "El Socialista"—los líderes para hacer su agosto al estilo de Blum, Prieto, Caballero, etc., todo éstos tendrán que escapar como conejos.

Ellos, que hablan tanto de la justicia popular, de seguro habrán de sentir sus saludables efectos el día, no lejano, en que se descubra el indecoroso juego.

(De "La Constancia", de San Sebastián.)

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 3'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1936
14
DOMINGO
San Basilio

De Juventudes Obreras

ORIENTACIONES

Un grupo de jocistas vejeriegos me piden orientaciones. Alegando que están "como oveja sin pastor", quieren que, desde la Prensa continúe la labor que antes realizábamos en nuestros Círculos de Estudios.

Huelga toda indicación, toda vez que al reunir estas dos cualidades: obreros y jocistas, la menor indicación es para mi una orden.

Empleados los más y mejores años de mi vida al servicio de la infancia y juventud obrera, no podía negarme a requerimiento tan puesto en razón, precisamente cuando más se necesita de orientaciones.

Muchos desconocen lo que es la J. O. C. ¡Es natural!

Olvidados casi por completo estos problemas en nuestra Patria, son contados los que conocen que detrás de estas tres letras, J. O. C., se encuentran las tres palabras, JUVENTUD OBRERA CATOLICA. Palabras sublimes que sirven de título a una organización, de incalculable fuerza internacional como en otro artículo probaremos, que con métodos propios se ha puesto al servicio de la juventud asalariada, consiguiendo resultados insospechados en todas las naciones en las que cuenta con número suficiente, entre ellas Bélgica, donde nació hace poco más de diez años.

De la palabra J. O. C. se deriba la denominación "JOCISTA". Algunos por malicia y muchos por falta de cultura, han querido ver en esta palabra cierto parecido con el movimiento político triunfante en Italia y Alemania.

Esto es absurdo. Si la J. O. C. tuviera algo de común con esto, lo diría sin embozo. Tenemos un texto concluyente contra esta especie. El pasado año comenzamos una revista, que por falta de medios se quedó en el primer número. Me refiero a "Adelante", este era su título. Pues, bien; en el artículo de fondo se lee "Juventud Obrera Católica" es el nombre de una organización juvenil, cuya benéfica influencia a favor de la clase obrera, se deja sentir ya en muchas naciones entre ellas, en España, donde los "jocistas" (de J. O. C., no se confunda esta palabra con "fascistas" que nada tienen de común con nosotros) son ya muchos millares".

Esto decíamos el mes de Abril del pasado año. Al más lerdo se le ocurre que si fuéramos "fascistas" lo hubiéramos dicho en nuestro periódico. Y no es que seamos antifascistas, como algunos deducían, sino que en política nos manteníamos alejados.

Otro argumento más concluyente aún. Cuando comenzó la persecución, que aún continúa, contra nuestra organización, como respondiendo a una consigna, se abren las puertas de las organizaciones vejeriegas; se invita a la traición a los jocistas. Pocos picaron en el cebo. Entre ellos, un elemento destacado, antiguo presidente, después de debérselo todo a la organización (asistente al primer congreso o reunión jocista, celebrado en Madrid el pasado año...) es hoy un "camarada" de lo más activo y entusiasta. Qúe le pregunten, pues está bien enterado si la J. O. C. se mantiene o no alejada de toda política tanto colectiva como individualmente. ¿Es así, Juan López Varo, activo presidente de la J. O. C. y activo miembro actualmente de la Casa del Pueblo?

Quede bien claro que la J. O. C., ni ha sido, ni es, ni será nunca política, porque entonces dejaría de ser lo que es: la organización ideal y providencial que al servicio de la juventud asalariada siembra la semilla evangélica en el surco del taller y del tajo para que florezca el amor la unión y la felicidad entre los obreros: plantas exóticas donde no quiera que se mezcle la política.

Como la política es lastre que nos estorba, con los bríos de nuestra juventud y la fuerza que nos da el entusiasmo por el ideal de la J. O. C., lo arrojamos por la borda y continuamos adelante ¡siempre adelante! por nuestros hermanos de trabajo y el Divino Obrero de Nazaret. Por nada ni por nadie, dejará incumplida esta consigna el buen jocista. ¡Siempre apartados de la política!

F. M. A.

Noticias varias de Madrid y provincias

MUERE ASFIXIADO POR UN TROZO DE CARNE

Madrid.—En su domicilio, Antonio López 26, el inquilino Sigfrido Mascareña, de treinta años, se hallaba a mediodia de hoy comiendo y se introdujo en la boca un trozo de carne de exageradas dimensiones, que se le quedó atrancado.

Sigfrido no pudo hacer pasar el trozo de carne y comenzó a tener espasmos y convulsiones. Conducido a la casa de socorro en estas condiciones, falleció por axfisia al ingresar en el citado establecimiento.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia, que ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial para proceder a su autopsia.

SE HUNDE EL PISO DE UNA LECHERIA

Madrid.—En la lechería sita en la calle de Segovia número 57, propiedad de don Gino Muñoz, se hundió el piso del local. No ocurrieron desgracias. Los bomberos procedieron a efectuar el desescombro del mismo.

MODESTA LE DA UNA PALIZA A TORIBIO

Madrid.—Los vendedores ambulantes Toribio Esteban y Modesta Ruiz riñeron por asuntos de oficio en la calle de Enrique Trompeta.

La mujer le dió una soberana paliza a su contrincante Toribio, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

RIÑEN LOS TOREROS

Madrid.—En la plaza de Lavapiés tuvo lugar una riña por cuestiones de oficio los toreros Maximino y Vicente Martín Gutiérrez.

Este, con una navaja. atacó a Maximino, infiriéndole una herida en el brazo, de pronóstico reservado.

Maximino golpeó a su contrincante, produciéndole heridas en la cabeza, también de pronóstico reservado.

ATROPELLADOS POR UNA CAMIONETA

Madrid.—En el Pacífico, la camioneta conducida por José Solsona Pérez y ocupada también por el joven de 20 años, Julián Martínez, para evitar chocar con un tranvía, penetraron en la acera, atropellando al transeúnte Juan Solsona Martínez, grave, y a Máximo Aviso de pronóstico reservado.

La camioneta, después de atropellar a estos transeúntes, chocó con un tranvía, resultando tanto el conductor como el joven ocupante heridos de pronóstico reservado.

LA TRISTE SITUACION DE LOS CIEGOS

Madrid.—Esta mañana visitó al alcalde una Comisión de ciegos para rogarle que en tanto el ministerio de Trabajo resuelve el problema apremiante de estos desgraciados ciudadanos, les permita implorar la caridad pública o en otro caso les conceda una subvención para entregar subsidios a los más necesitados.

TORMENTA DE CALOR EN MADRID. = DESCIENDE EL TERMOMETRO.

Madrid.—La primera tormenta de calor ha producido un bajón de seis grados en la temperatura de Madrid.

Amaneció el día lluvioso. Pero parecía que el sol iba a despejar las nubes. No fué así. A las doce y media ha estallado una tormenta de truenos y tinieblas que ha descargado unos tres litros y medio de lluvia por metro cuadrado sobre el suelo de nuestra capital.

El termómetro, que durante la mañana había estado subiendo hasta casi los veinte grados, a las once dió una caída precipitada que le puso en los catorce. Un descenso de seis graditos, muy agradable para los que ya protestaban del calor. Pero... pronto comenzó a elevarse de nuevo, tan pronto como se rasgaron las nubes.

La situación en China

La potítica de los Estados Unidos y de Inglaterra con relación al contrabando. - El centro de la actividad es Tokio

Wáshington.—Los medios bien informados hacen observar que la política de los Estados Unidos y de Gran Bretaña con respecto a la situación del contrabando en el Norte de China coincide, virtualmente, debido a los intereses idénticos de ambas naciones para garantizar la integridad de los ingresos aduaneros de China.

Se tiene entendido que el centro de la actividad es Tokio, donde ambos Gobiernos han llamado la atención a este respecto, en estas últimas semanas, con el fin de procurar conseguir una pronta mejora de las dificultades financieras de China.

Se tienen informes de que los Estados Unidos no han reiterado sus advertencias a Tokio durante estos últimos días, ya que Eden reveló que Gran Bretaña los había dicho también, a pesar de que los Estados Unidos se encontraban en estrecho contacto con el ministerio de Relaciones Exteriores japonés sobre este particular.

Mientras tanto, se informa ue los Gobiernos de los Estados Unidos y de Gran Bretaña se han dado cuenta mutuamente, con toda amplitud de detalles, de los pasos tomados en este sentido y de la información cambiada a este respecto.

MANIFESTACIONES ANTIJAPONESAS

Peiping.—Los estudiantes han organizado manifestaciones antijaponesas y en contra de la guerra.

La Policía rodeó todas las escuelas y procedió a la detención de diez manifestantes, pegando también a gran número de los mismos.

Más tarde los estudiantes intentaron forzar violentamente las puertas de las escuelas.

Las puertas de la ciudad han sido cerradas con el fin de impedir que participen en las manifestaciones las Universidades de Yen-Ching y Tsinghua.

LA SITUACION HA MEJORADO ALGO

Nankin.—La situación en China ha mejorado algo después de que el general Li-Chungyen, comandante del Ejército de Kwangsi, ordenó a las tropas la retirada de Human.

LOS MINISTROS EN CACERES

Cáceres.—A las diez de la noche han llegado los ministros de Marina y de Agricultura que se hospedan en el Gobierno civil.

La llegada ha pasado inadvertida en la ciudad.

100.000 PESETAS PARA UN MONUMENTO NACIONAL

Santiago de Compostela.—Ha sido muy bien recibida la noticia de que el Gobierno ha destinado pesetas 100.000 para convertir el Gran Hospital en monumento nacional.

LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS POR LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Oviedo.—Se ha reunido el Tribunal encargado de examinar las reclamaciones presentadas por los empleados municipales. Entre otras, examinó dos presentadas por dos empleados destituídos ahora y pertenecientes al Ayuntamiento de Langreo.

El Tribunal, del que formaban parte el presidente de la Diputación y un concejal de Oviedo, ambos de Izquierda republicana, han fallado en contra de los empleados, por lo que el Ayuntamiento de Sama de Langreo ha dimitido en pleno.

RECIBE UN BALAZO EN EL ABDOMEN POR INTENTAR SEPARAR A DOS QUE REÑIAN

Santander.—Dicen de Suances que se suscitó una discusión, y para evitar que los grupos contendientes llegaran a las manos, intervino el marinero José Cuevas Fernández, casado y con cinco hijos, el cual recibió un balazo en el abdomen.

La herida era de tal gravedad, que falleció cuando era llevado a la Casa de socorro.

LOS LADRONES LLEVAN 15.000 PESETAS

Oviedo.—Dicen de Soto del Barco que en el establecimiento de la viuda de José Rodríguez entraron ladrones y se llevaron existencias valoradas en 15.000 pesetas.

Los ladrones metieron lo robado en un automóvil que tenían preparado.

La Guardia civil trata de descubrir a estos maleantes.

LARGO CABALLERO EN OVIEDO. = EL MITIN DE HOY.

Oviedo.—Ha llegado el señor Largo Caballero. Hasta Busdondo efectuó el viaje en tren. En dicha estación le aguardaban varios correligionarios y en un automóvil continuó el viaje a Oviedo. En el hotel en que se hospeda fué visitado por el comisario de Policía en nombre del gobernador.

Mañana, a las once de la misma, el señor Largo Caballero dará el anunciado mitin en el campo de manibras.

LOS CONFLICTOS OBREROS EN CORUÑA

La Coruña.—El gobernador manifestó ho ya los periodistas, que los patronos de la industria de la alimentación habían llegado a un acuerdo con sus obreros, y que en su virtud no se planteará el conflicto anunciado para hoy.

En cuanto al existente en el puerto, dijo que se habían firmado las nuevas bases de la colla fija y que iban por buen camino las conversaciones sobre la flota pesquera y los chalaneros.

PARO EN EL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA

Zamora.—El gobernador ha manifestado que los obreros del ferrocarril ZamoraCoruña se han negado a aceptar el aumento de cinco reales en sus jornales, y el de tres en cuanto a los peones.

Tambén se niegan a continuar las conversaciones para resolver el conflicto, influídos por elementos sindicalistas.

Esta táctica se considera equivocada. Espera no obstante que dominará el buen sentido.

UN HOMENAJE A CHOPIN

Palma de Mallorca.—En el teatro Principal, la orquesta de Barcelona, dirigida por el maestro Baltasal Samper, ha dado su primer concierto en los festivales celebrados en homenaje a Chopin, interpretando composiciones de Vivaldi Bach, Thuina y otras varias escogidas.

EL GOBERNADOR VISITA VARIOS PUEBLOS

Huleva.—El gobernador ha visitado los pueblos de Bollullos del Condado y Rociano, resolviendo los conflictos pendientes.

ATENTADO CONTRA EL GERENTE DE UNA EMISORA DE RADIO

Valladolid.—En las oficinas de la Emisora de Radio local, se presentaron tres individuos que dispararon dos tiros contra el gerente de la Emisora, don Agustín Pérez Fernández, que resultó herido levemente en el glúteo derecho.

GRAVES SUCESOS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA. - MATAN A UN GUARDIA CIVIL.- DOS HERIDOS GRAVES. - SE PRACTICAN DETENCIONES.- EL ALCALDE DE PALENCIANA HA SIDO DETENIDO

Córdoba.—Anoche, al pasar por la Casa del Pueblo de Palenciana tres guardias civiles, un grupo de individuos se abalanzó sobre uno de ellos llamado Manuel Sance Jiménez, logrando arrebatarle el fusil e introduciéndole en el citado edificio, y una vez dentro le degollaron, no sin antes hacerle objeto de malos tratos.

Los dos compañeros que acompañaban al guardia asesinado hicieron fuego sobre la puerta del local destinado a Casa del Pueblo, pero su intervención no logró impedir que se consumara el lamentable hecho de que queda hecho mención.

A consecuencia del tiroteo resultaron dos individuos heridos de gravedad, los que fueron trasladados al Hospital de Córdoba.

También sufren heridas, aunque de menor consideración, algunos otros individuos, en su mayoría producidas por caídas y por el edsconcierto que se produjo en la huída.

Con este motivo se han practicado más de 20 detenciones.

El ejecutor material del hecho ha desaparecido.

También desapareció el alcalde, pero posteriormente ha sido detenido.

Se sabe que preguntado sobre si algo ocurría en Palenciana, manifestó que lo ignoraba.

También ha sido detenido el primer teniente alcalde.

Las noticias de lo ocurrido llegaron a Benamají, pues el pueblo en que ocurrieron los sucesos reseñados carece de comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Esta tarde se celebró el entierro del guardia asesinado y al f.nebre acto asistieron los compañeros del finado y el coronel jefe de la línea.

UN MANIFIESTO DEL SINDICATO MINERO ASTURIANO

Oviedo.—El Sindicato minero de Asturias publicará mañana el manifiesto anunciado dirigido a todos los trabajadores y en el que hace historia de las gestiones realizadas por la Comisión que está en Madrid y las peticiones elevadas a los Poderes públicos.

Termina diciendo que con la misma corrección y serenidad continuará la lucha en el caso de que las peticiones no fueran atendidas, pues los mineros de toda España están dispuestos a prestar su apoyo tan pronto sea necesario.

LOS MINISTROS DE MARINA Y AGRICULTURA EN TRUJILLO

Trujillos.—De paso para Cáceres se han detenido en esta ciudad los ministros da Marina y Agricultura que fueron cumplimentados por las autoridades.

SE DECLARA EN HUEGA HASTA EL ENCANTADOR DE SERPIENTES

Granada.—Un encantador de serpientes que actúa con una troupe de moros en la Exposición de Industrias Marroquíes se ha declarado en huelga influenciado por el ambiente, y exige aumento de sueldo. No han podido disuadirle ni la guardia Jalifiana que se encuentra en la ciudad. Al fin ha conseguido un aumento diario de dos o tres pesetas y ha vuelto a aparecer en escena.

HALLAZGO DE UN CADAVER

El Ferrol.—En el Monte de Castros ha sido hallado el cadáver del campesino Manuel Nogales Becerra, que no presentaba señal alguna de violencia.

NAUFRAGIO DE UNA LANCHA PESCADORA. = UNA VICTIMA.

El Ferrol.—Cuando navegaba a la altura del cabo Figueiro la lancha pescadora "Remedios". se le abrió una vía de agua, por lo que se hundió rápidamente.

De los cinco hombres que componían su tripulación pereció ahogado Indalecio Carregado Crenes, de veintisiete años. El resto fué salvado por otra embarcación.

LA COMUNIDAD CULTURAL CATALO-BALEAR

Palma de Mallorca.—Se ha formado un Comité organizador de actos de Comunidad cultural catalobalear. El Comité lo forman intelectuales catalanes y mallorquines.

Próximamente el Orfeó Catalá organizará excursiones por las islas y dará dos conciertos. Después grupos mallorqunes, acompañados por la Capilla clásica, visitarán Barcelona.

Por último se realizará un proyecto de carácter estrictamente cultural.

SE RATIFICA EL ACUERDO DE REANUDAR EL TRABAJO

Salamanca.—La Federación Provincial de la Edificación de la U. G. T., ha ratificado su acuerdo de reanudar el trabajo. Esta mañana entraron a su ocupación los trabajadores pero los pertenecientes a la C. N. T. persistieron en su actitud de huelga.

Se adoptaron precauciones con objeto de evitar incidentes como los ocurridos ayer. La normalidad es completa.

Los obreros de la Confederación han hecho invitaciones a los patronos para una reunión en la cual se tratará de solucionar definitivamente el conflicto.

El circo taurino gaditano tiene empresario

Cuando parecía no ya difícil sino imposible hallarle arrendatario a nuestro circo taurino, surge, para bien de la Afición, que se consideraba ya sin corridas en esta temporada, el empresario. Y. ciertamente, ha de ser acogido con el aplauso general el nombre de Miguel Baena, porque inteligente y emprendedor sabrá vencer los inconvenientes naturales de estar avanzado el año, y confeccionará carteles de primera categoría, propios de la que goza nuestra plaza de toros.

Aunque nada ha querido adelantar de sus proyectos es seguro inaugure el circo pronto con espectáculo atrayente, como seguro es también sabrá responder el público gaditano al gesto de Baena comprometiéndose a estas alturas a una empresa arriesgada sólo por afición y gaditanismo.

Deseamos al empresario mucha suerte.

EN PALENCIA TAMBIEN DESTITUYEN A LOS CONCEJALES. EL ALCALDE HA DIMITIDO

Palencia.—El Ayuntamiento aceptó la dimisión presentada por el alcalde don Alejandro Escobar, republicano conservador. La dimisión es consecuencia del acuerdo de los concejales del Frente Popular de destituir a ocho concejales del centro de derecha que no asistían a las sesiones, acogiéndose a la ley municipal. Posteriormente ha sido elegido alcalde el exdiputado a Cortes don Matías Peñalba.

HERIDO POR UNA BOMBA

Benavente.—En Val de Santa María le estalló en las manos una bomba a un vecino, cuyo nombre se ignora. El artefacto le destrozó por completo la mano.

El estado del herido es muy grave.

SIETE AHOGADOS

Benavente.—Dicen de San Cristóbal de Entreviñas que cuando ocho vecinos paseaban en una barca por el río Esla, zozobró la embarcación y seis de sus tripulantes perecieron ahogados.

PERECE POR COGER NIDOS

Avila.—En el pueblo de Fontiveros se hallaban cogiendo nidos varios niños en un lugar en cuyas proximidades hay un pozo. Uno de los niños llamado Raimundo Velázquez, perdió el equilibrio y cayó en el pozo, pereciendo ahogado.

INCENDIO EN UN TALLER DE ALFARERIA

Avila.—En el pueblo del Tiemblo se produjo un incedio en un taller de alfarería. El fuego se prorrogó a otros edificios y causó grandes daños. No ocurrieron desgracias personales.

REYERTA POLITICA EN UNA CARCEL

Valladolid. — En la prisión provincial se suscitó una reyerta entre dos grupos de ideología política contraria, por lo que tuvieron que intervenir los guardias de Asalto para apaciguar los ánimos. Resultaron dos de los contendientes heridos leves, de pedrada.

UN BANDO PARA ACABAR CON LA HUELGA DE ALCOY. = OTROS CONFLICTOS DE TRABAJO.

Alicante.—El gobernador ha dictado un bando para acabar con la huelga de Alcoy, reproducida nuevamente, con el único fin de perturbar la vida de la ciudad.

Otro bando idéntico ha dictado para resolver la huelga de las fábricas de Elche, Pretel, Elda, Cocentaina, Sax, Villena y otros pueblos, en vista de que el conflicto se agudiza.

Ha manifestado verbalmente que está dispuesto a actuar con la máxima energía para cortar esta racha de huelgas que se suceden sin interrupción.

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD EN MALAGA. : NO SE HAN REGISTRADO NUEVOS ATENTADOS. : CONTINUA SIN RESOLVERSE EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS. : EL ESTADO DE UN JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL HERIDO GRAVE

Málaga. — Esta mañana se ha restablecido casi totalmente la tranquilidad en esta capital.

No se ha repetido atentado alguno. Unicamente se han registrado ligeras coacciones, rápidamente reprimilas por las fuerza pública.

Ha abierto el comercio y circulan los tranvías y algunos autobuses.

Los taxistas han vuelto al paro, solicitando que el sueldo mínimo sea de 300 pesetas y que los propietarios no conduzcan su coche, sino que queden obligados a tener a su servicio un chofer a fin de aliviar la crisis del paro.

Grupos de huelguistas se han situado en los alrededores de la capital a la entrada de las carreteras impidiendo la llegada de camionetas de carga.

En el puerto, donde los trabajadores pertenecen a la C. N. T. en su mayoría, el paro es total.

A las dos y media de la tarde se verificará el entierro del afiliado a la C. N. T., Santiago Robles.

Continúa sin resolverse el conflicto de las Artes Gráficas, por lo que tolavía no se tiene idea de cuáándo reanudarán la publicación los periódicos locales.

Continúa en gravísimo estado el jefe de la Guardia Municipal de Fuentepiedra, José Aulet, herilo ayer en dicho pueblo.

UN CONFLICTO A BORDO DEL "MANUEL ARNUS"

Barcelona.—A bordo del "Manuel Arnús" se ha suscitado un conflicto motivado porque el capitán, en virtud de haber cumplido la edad reglamentaria va a ser relevado. La tripulación se ha opuesto. amenazando con adoptar ciertas actitudes en el caso de que se lleve a cabo la sustitución.

Con objeto de que el "Manuel Arnús" pueda salir el lunes, se hacen gestiones para que la tripulación desista de su protesta. Se tiene la impresión de que el conflicto se resolverá mañana domingo.

PRUEBA CICLISTA EN BARCELONA

Barcelona.—Esta tarde a las tres y media ha comenzado la carrera para cubrir la primera etapa Barcelona-Manlleu, de 116 kilómetros.

Se dieron diez vueltas a la Ciudadela, en las que se habían concedido varias primas.

No han participado Dermit, Apalategui, Larrinoa, Capella, Salom, Pagés, Molina, Cabestreros y otros.

Mariano Gascón se escapó a poco de dar la salida y consiguió dar las diez vueltas, destacando con una ventaja de 300 metros sobre su inmediato seguidor, Vicente Demetrio.

Este también se destacó del resto del pelotón.

Al terminar la décima vuelta, Gascón, siempre destacado, enfiló el salón de Fermín Galán y a gran velocidad se dirigió a las afueras de la ciudad.

Tan pronto como partieron los corredores comenzó la anunciada reunión de una carrera tras motos.

Durante la primera vuelta, después de haberse puesto en contacto con sus respectivos entrenadores, Antonio Prior se despistó y sufrió una caída.

Lo mismo ocurrió a Bachero, pero mientras éste se repuso seguidamente, Prior tuvo que ser trasladado a una Ambulancia, donde se le apreciaron diversas contusiones que le impidieron continuar la carrera.

Con este motivo el entrenador de Prior, Busquett pasó a Entrena a Albiñana.

El resultado fué el siguiente:

1.° Fernando.
2.° Planas.
3.° Cebrián Ferrer.
4.° Salavich.
5.° Telmo García.
6.° Albiñana.

CONFLICTO ENTRE LA C. N. T. Y LA U. G. T.

Oviedo.—Dicen de Navia que se ha suscitado un pequeño confilcto entre los obreros de la C. N. T. y de la U. G. T.

El alcalde puso los hechos en conocimiento del gobernador y posteriormente consiguió que todos los obreros volvieran al trabajo.

HUELGA RESUELTA

Oviedo.—En Ribadesella quedó resuelta la huelga que sostenían las obreras de la fábrica de conservas de don Alfonso Albo.

Los patronos de otras fábricas habían anunciado el cierre de sus industrias por solidaridad con el señor Albo, determinación que no llegaron a poner en práctica.

PARA ESCLARECER LOS SUCESOS DE YESTE. = UNA SUPUESTA IRREGULARIDAD EN LA DILIGENCIA DE AUTOPSIA. = EXHUMACION DE LOS CADAVERES DE LAS VICTIMAS.

Hellín.—Ante el juez especial nombrado para esclarecer los luctuosos sucesos de Yeste, magistrado señor Fentones, se ha presentado una denuncia sobre supuestas irregularidades registradas en la práctica y certificación de la autopsia de los cadáveres de las víctimas de aquéllos.

En la denuncia se acusaba al médico forense de aquel pueblo, don Juan Llopis. de haber redactado el aludido informe en forma perfectamente acomodaticia, sin haber llevado a cabo previamente la diligencia forense de que aquel informe daba fe.

El juez especial dispuso la exhumación de los cadáveres y se requirió la presencia de varios facultativos de Hellín y de Elche de la Sierra, los cuales procedieron a practicar la autopsia a los macerados cadáveres a presencia del señor Fentones.

Hasta el presente, no se conoce el resultado de la diligencia.

El juez especial ha invitado a las familias de las víctimas a recoger los restos de sus deudos, al objeto de que los den sepultura en la forma que tengan por conveniente y para que no vuelvan a la fosa común en que estaban enterrados.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid. — La "Gaceta" de hoy publica, entre otras de menor importancia, las siguientes disposiciones:

INDUSTRIA Y COMERCIO.— Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley prorrogando hasta el 21 de junio de 1938 la reserva provisional hecha a favor del Estado por la ley de 16 de junio de 1934.

Otro ídem ídem un proyecto de ley dictando normas para evitar la paralización de las explotaciones mineras y regulando la intervención del Estado en las mismas.

JUSTICIA. — Decreto disponiendo que los funcionarios de la carrera judicial y fiscal que nombrados por el ministro del Trabajo, presidentes de los Jurados Mixtos de Trabajo y presidente y vocales del Tribunal que han cesado en dichos cargos pasarán a depender de este Ministerio en situación de excedentes forzosos.

De la muerte de la niña María Sánchez

Nada nuevo podemos decir a nuestros lectores de la trágica muerte de la niña de cuatro años María Sánchez Cabello, ocurrida en el Arco de la Rosa en la mañana del Corpus.

Ayer declararon ante el Juzgado varios guardias que ese día y a la hora del suceso prestaban servicio en la plaza de la Catedral.

Parece que no aportaron dato alguno.

La Policía busca a los autores de los disparos que causaron la muerte a la infeliz criaturita.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Madrid.—El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo queden en situación de disponible forzoso en la cuarta división y Canarias, respectivamente, los coroneles de Infantería don Guillermo de la Peña Cusi y don Isidoro Pereira Padín.

Idem ídem en la primera división al teniente coronel médico del Cuerpo de Sanidad Militar don Eduardo Sánchez-Vega Malo.

Idem ídem al sargento de Infantería en situación de procesado en la primera división don Daniel Andrés Alonso.

Concediendo el distintivo especial de Ifni al teniente de navía con destino en el destructor "Lepanto", don Manuel González de Ramos Izquierdo.

Concediendo el distintivo de las Fuerzas Regulares indígenas al teniente del regimiento España, don José Sánchez Cano.

Idem ídem con dos barras rojas al guardia civil de la Comandancia de Guipúzcoa, Paulino Marcos Fernández.

González Marín en Cádiz

Ayer pasó el día en nuestra población el gran recitador don José González Marín, tan admirado del público gaditano.

Redacción y Admón.: N. de Mora, n.º 2
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LIX. Núm. 21996

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1936
30
MARTES
La C. de San Pablo

NUESTRO ULTIMO ESFUERZO

Entiéndanlo los que entenderlo deben

Henos aquí, después de un largo silencio que no buscamos, que en absoluto deseábamos y que celebraremos no vuelva a producirse, en conversación con nuestros lectores y decididos, por lo que a nosotros afecta, a continuar esta obra, ardua en verdad, pero que realizamos con todo el desinterés y con todo el deber que requiere la defensa y el trabajar por aquellos principios de Religión y de Patria tan necesitados, desde hace muchos años, de todos los esfuerzos y de todos los renunciamientos por parte de los que nos honramos y nos enorgullecemos de ser católicos y españoles.

Es inútil que detallemos aquí las causas que han motivado esta suspensión, ya que creemos a nuestros lectores bien enterados de ellas. No pueden achacarse, ni creemos que pueda haber quien tal piense, a no querer pagar unas pesetas de aumento que importarán desde hoy las facturas que por la impresión del periódico nos ha de pasar el dueño del taller donde LA INFORMACION se confecciona. La razón escueta, clara, única, es la de que no podremos abonarlas si no es que los que se llaman católicos, los que aman a España, los que no quieren su ruina, los que desean sostener la hermosa tradición de la familia ejemplar y de las ejemplares costumbres, los que no quieren enseñanzas laicas y menos sectarias, los que desean orden en frente del libertinaje no se deciden a cooperar, resuelta y espléndidamente, a afrontar lo necesario para que viva el periódico que ni es mercantilista ni es plataforma de los que quieren medrar, sino única y exclusivamente defensor de lo ya expuesto y fiel reflejo y advertencia diaria de los males que nos rodean y aviso diario, también, de los que han de sobrevenir.

Estamos escribiendo estos renglones en las primeras horas del día dedicado a la Buena Prensa, a esa Prensa de la que más de un Pontífice dijo que era y es, a veces, más necesaria que la edificación de un templo y que muchas devociones. Hay muchos católicos, legión de ellos, que creen haber cumplido con su deber depositando hoy en cualquier bandeja unas monedas o un billete. ¡Si supieran lo que cuesta publicar un periódico, por modesto que sea, esos que creen han cumplido con su deber con esa ofrenda hecha de año en año! Y, en cambio, ¡qué de reclamaciones durante todos los días del año si el periódico llega unos minutos después de la hora en que cada uno quiere recibirlo, si no se insertó esta o aquella noticia, si se publicó aquello que a alguno no agradaba!

Todo esto y mucho más que no es ahora ocasión de detallar, hemos de sufrir los que en días bien amargos vinimos a este puesto y juramos solemnemente sufrir lo que fuera necesario en defensa de los principios que son los lemas de nuestra publicación. Y hemos luchado durante más de cinco años, sufriendo persecuciones y amenazas muchas más que satisfacciones recibidas; pero, afortunadamente, ni hemos desmayado ni hemos delinquido en la misión que se nos confió y que de buen grado aceptamos, ya que en los momentos graves es cuando hay que saber sacrificarse; pero... nosotros solos no podemos continuar la obra; necesitamos del esfuerzo de todos, no de unos cuantos; para el trabajo aquí estamos y aquí estaremos en tanto Dios quiera sostenernos; para sostener y cubrir las cargas del periódico, necesitamos de todos.

En el tiempo que venimos luchando desde estas columnas, se han levantado en Cádiz dos "cines" de nueva planta y casi se ha hecho otro nuevo y sus salas se ven casi llenas a diario y en todas sus sesiones; las terrazas de cafés y cervecerías, a pesar de lo "malo que está todo", según el dicho vulgar, se ven casi siempre llenas; algún líquido rojo que no sabemos cómo se llama, debe venderse en gran abundancia, según las muestras que continuamente vemos; ciertas máquinas que convierten las cabecitas en muy artística combinación de rizos y bucles, deben funcionar de continuo, según lo que también por ahí vemos; las listas para fiestas de deportes o de sociedad siempre encuentran nombres y pesetas que rápidamente las cubran; y todo esto y mucho más se ha hecho de seguro por los que hoy se han dado en llamar "proletarios", ni todo, tampoco, por los que se llaman izquierdas; mucho, la mayor parte, triste y duro es decirlo, pero hay que decirlo porque no es hora de andar con engaños, es hecho por los que se llaman personas de orden, personas de derechas, personas católicas, y... ¡el periódico católico gaditano no podrá continuar su publicación, que estaría salvada con parte siquiera de aquello que se dilapida cuando los templos están ardiendo, la enseñanza católica perseguida y la Patria disgregándose con separatismos más o menos encubiertos!

Otra vez está aquí LA INFORMACION, más reducida por imperio de la necesidad, pero dispuesta a continuar su obra. Que la siga o que tenga que renunciar a ella, no somos nosotros los que hemos de decirlo. Atiendan, los que deben atender a ello, al panorama actual; mediten en lo que sucede y en lo que ha de venir y obren después según lo que su conciencia de católicos y de españoles les dicte; pero tengan presente que este nuestro último esfuerzo, si no encontramos las asistencias debidas, será muy breve.

NOTA DEL DIA

Medio mes sin escribir la "Nota del día", y si hoy no contáramos con tiempo para escribirla, en verdad que saldríamos bien pronto del paso copiando cualquiera de las que insertamos en los últimos días anteriores a la suspensión que hemos sufrido.

Durante los días en que no hemos tenido contacto con nuestros lectores, hubo una huelga general de la que muchos de los que estaban en paro no supieron darnos la razón de su planteamiento ni la razón de su terminación. Algunos decían que era por solidaridad con los almadraberos, y lo cierto es que hasta ayer, como en otro lugar podrán ver nuestros lectores, no ha quedado totalmente resuelto este conflicto.

En cambio, cuando se inició esa huelga general estaba ya en huelga todo el personal de Matagorda desde hacía muchos días, desde poco después de haber obtenido la concesión de un buque que querían construír otras factorías del Norte y que los obreros de Matagorda, con algunas otras personas, lograron se concediera a dicha factoría, y ahora, al volver nosotros a reanudar nuestra vida periodística, la huelga, que más afectaba a Cádiz y a Puerto Real y a San Fernando, continúa en igual estado y sin que se vislumbre inmediato arreglo.

Como se vé, el aspecto que podríamos llamar local o de nuestra ribera, sigue igual o peor que hace quince días; en lo que se relaciona con el regional, ya hemos dado el primer paso para esa nueva empresa del Estatuto. Nosotros, antes de meditar en las mejoras que este Estatuto podrá traernos, conociendo como conocemos que Andalucía, además de su música propia y sus célebres bailes—que no creemos que aun valiendo mucho podrá servirle de gran cosa en el momento de ser autónoma para administrarse—cuenta con muchas otras cosas de más práctica valía; nosotros, reconociendo todo esto, pero mirando al interés nacional antes que al regional, no sólo no somos partícipes de ese entusiasmo pro Estatuto, sino que solicitamos la derogación de los concedidos hasta ahora.

Primero, España. Cuando España viva feliz y tranquila; cuando cese todo lo que hoy la atormenta; cuando los odios y los egoísmos desaparezcan; cuando exista

, entonces será ahora, si a alguno le agrada entonces, de hablar de Estatutos. Por ahora no cooperemos a una obra que, vestida con agradable ropaje, puede cubrir un separatismo que asquea a los que no quieren ver roto en pedazos el solar patrio.

En el aspecto nacional, la variación no ha sido tampoco mayor en estos últimos días. Aparte algunas maniobras en el Parlamento, en tanto que los problemas nacionales continúan sin resolverse, y la célebre declaración del señor Pestaña—tarde se enteró—de que el Parlamento no sirve para nada, el panorama ha variado bien poco. El Frente, haciéndose pedazos casi sin guardar las formas, y el anuncio de huelgas de navieros y de ferroviarios para fecha próxima.

Como se vé, todo casi lo mismo, como ya decimos, y para que no se note la diferencia de quince días a la fecha, siguen los muchos cándidos que en España hay o los muchos que no quieren gastar mucha materia gris, esperando esa salvadora encumbración del señor Prieto a la poltrona presidencial o esa dictadura republicana que nos ofrece Maura el solitario.

Comentarios al momento político

La situación del Gobierno.-El Parlamento es inútil. Los graves problemas planteados.-El discurso del señor Martínez Barrio.-Se espera la crisis y una solución a base de don Diego

Madrid.—El Gobierno se encuentra ante un Parlamento—que los propios partidarios del Frente popular declaran inútil—entre unos partidos oficiosos socavados por la maniobra y la indisciplina; frente a unas minorías alentadas, más que por las vindicaciones de tipo económico, por las agitaciones de tipo revolucionario.

Solución, no. Aplazamiento. Así se puede resumir, lo mismo hoy que en días anteriores, la tramitación de los innegables problemas políticos que el Gobierno y el Frente popular tenían planteados. Se creía que en el Consejo de ministros celebrado hoy iba a exteriorizarse esta cuestión; pero ya se ha visto que no ha sido así, tanto por la referencia oficial como en los informes particulares que se han podido obtener de los miembros del Consejo, no se trasluce solución al espinoso problema.

Los comentarios y la expectación de los afiliados a los diversos partidos políticos del Frente popular giran en torno al discurso que esta tarde pronunció en la Asamblea de clausura del Congreso de Unión republicana, don Diego Martínez Barrio.

Después de los incidentes registrados ayer en la sesión de dicho Congreso, se acrece el interés y en cierto modo la gravedad de las posibles manifestaciones de don Diego Martínez Barrio.

A juicio de las fuerzas de izquierda, sólo tres hombres "poseen el secreto" de buscarle salida a esta vidriosa situación en que se vé metido el Gabinete Casares Quiroga. Pero uno de estos hombres se halla fuera por el cargo que ocupa; el otro se siente atraído por menesteres diplomáticos, que también le exceptúan de la colaboración y de dar salida al laberinto. Y sólo queda, como hombre de fórmula, el que esta tarde habló ante sus correligionarios de Unión republicana.

¿Cuál será la ruta que señale el señor Martínez Barrio a los afiliados de su partido y a las fuerzas políticas afines? Los bien informados aseguran que el actual presidente de la Cámara no vacilará ni siquiera en abandonar el cargo de alta representación que hoy ocupa para encargarse, si la crisis sobreviniera, como parece apuntarlo todas las circunstancias, de formar el Gobierno que afronte la situación.

Claro es que el Gobierno que el señor Martínez Barrio pudiera formar, caso de llegarse a esta solución, tendría composición análoga al presente y, por lo tanto, no se advierten las ventajas que tal sustitución pudiera entrañar.

La playa gaditana y el deber de Cádiz

Hace unos días—no pudimos dar cuenta de ello hasta hoy por la suspensión de la salida de nuestro periódico—, el señor gobernador civil recibió a una comisión—creemos recordar que del gremio hotelero—, a la que entre otras cosas dijo que tenía un vivo interés en que la estación veraniega en Cádiz no desmereciera en este año del auge que tuvo en los anteriores.

Nosotros, que fuímos desde hace meses los primeros en advertir que debía cuidarse mucho de este casi único recurso que a Cádiz queda, para que su nombre continúe siendo conocido y alabado, no queremos restar nuestros aplausos a esta determinación y a estos buenos propósitos del señor Zapico, que, llevados a la práctica, redundarán en beneficio de Cádiz.

No se trata de fiestas: se trata de conservar como se merece aquella parte de la ciudad que la Naturaleza nos concedió y que la voluntad de unos buenos gaditanos terminó de hacerla lugar envidiado para los que buscan salud o unos días de bienestar y que con su visita a ese lugar traen también algunos medios que favorecen a las industrias allí establecidas y a otras de la capital.

Ayer hemos sabido que son ya algunas las habitaciones pedidas en el Playa y que son bastantes las casetas particulares que se están colocando en aquel envidiable lugar, lo que hace presumir que la temporada no será mala, pese a los pájaros de mal agüero tan dispuestos siempre, por una o por otra razón, a perjudicar precisamente a la población donde viven.

El interés de todo buen gaditano está—debe estar—en conseguir que la estancia de los veraneantes en Cádiz sea lo más agradable posible y semilla para que en años venideros lleguemos a competir con las playas que, más pobres que la nuestra, gozan de mayor fama.

Los ofrecimientos del señor gobernador, que esperamos serán desde luego realizados, deben ser secundados por las demás autoridades e individualmente por cada gaditano, que debe convertirse en fiel policía del orden, del aseo, de la tranquilidad y del buen nombre de Cádiz ante los que a Cádiz anuncian venir en busca de todo eso y de la salud además.

Seguramente la playa gaditana estará dentro de pocos días tan animada como en sus mejores tiempos.

Predicando con el ejemplo

De un querido colega madrileño:

Brindamos al Frente Popular la noticia que recibimos, y de cuya autenticidad no podemos dudar, dado el origen, relativa a la presencia de un hijo del señor Largo Caballero en uno de los regimientos de Ingenieros de guarnición en Madrid, en calidad de "cuota".

Sabemos, naturalmente, que, en estas circunstancias, y en otras también, por qué no decirlo, aunque sea lamentable, nadie mejor que el líder marxocomunista puede permitirse el lujo, sólo reservado a los burgueses, de pagar la cuota que marca la ley para la reducción del tiempo en filas de uno de sus hijos. Sin embargo, no deja de ser interesante consignar que una de las primeras decisiones del Frente Popular, a instigaciones del señor Largo Caballero, y para hacer un acto de galería, aprobó un proyecto que ya es ley, suprimiendo los "cuotas" con el fin democrático de igualar en los cuarteles a todos los ciudadanos.

Parecía lógico y natural que se predicara con el ejemplo, después de esta imposición. Pero no ha sido así.

Entretanto ocurría todo ésto, el hijo del señor Largo Caballero "se hacía de cuota". Suponemos, porque no somos maliciosos, que esa decisión estaría enderezada al único propósito de enterarse de las ventajas que tienen esos "cuotas" en el servicio militar, para que su padre pudiera actuar con más conocimiento de causa en estas exigencias democráticas del Frente Popuar.

Es un caso análogo al que ocurre en el periódico "Claridad". Ninguno de los amigos del señor Largo Caballero sabía lo que era un periódico de empresa, y para saber cómo se desenvolvía, lo fundaron. Y ahí está saturándose el Lenin español de la experiencia, para después, conocidos los entresijos de la misma, acabar con la empresa y entregársela generosamente al proletariado."

Nuevo horario de trenes

A partir de mañana miércoles, día 1.º de julio, comenzará a regir el nuevo horario para las salidas y llegadas de los trenes.

Horas de salidas de los trenes:

Tres ómnibus (rápido) para Madrid, a las 6 y 5 horas.

Tren mensajero (corto) para Jerez, a las 8 horas.

Tren correo para Madrid, a las 12 y 20 horas.

Tren expreso para Madrid, a las 18 y 30 horas.

Tren mensajero (corto) para Jerez, a las 19 y 25 horas.

Horas de llegadas de los trenes

Tren mensajero (corto) procedente de Jerez, a las 9 y 45 horas.

Tren expreso procedente de Madrid, a las 11 y 30 horas.

Tren mensajero (corto) procedente de Jerez, a las 13 y 10 horas.

Tren mensajero (mixto) procedente de Madrid, a las 16 y 10 horas.

Tren correo procedente de Madrid, a las 19 y 35 horas.

Tren ómnibus (rápido) procedente de Madrid, a las 23 y 30 horas.

Para los que no quieren ver

Dice un diario madrileño:

"Todos los periódicos del Frente Popular truenan contra el esquirolaje en las huelgas que tienen planteadas los diversos oficios de Madrid.

Pues bien, ese esquirolaje que se prohibe a rajatabla por unos, concede bulas para otros, probándolo estos hechos:

El señor Vidarte, secretario de la Comisión ejecutiva del partido socialista ha podido arreglar estos días de paro averías que otros ciudadanos de carne y hueso tendrán en sus domicilios hasta que esa huelga se resuelva. Este hecho lo ha denunciado "Claridad"; pero este periódico ha callado cautelosamente este otro, que nos extraña no sacara a relucir "El Socialista":

Se trata de que en la nueva mansión que ocupa el señor Largo Caballero, en la calle de Viriato número 39, no funcionó el ascensor una buena mañana, debido a que los obreros que cuidan de él se habían declarado en huelga. Lo mismo ha ocurrido en todos los ascensores de las casas que lo tienen en Madrid. Pero lo cierto es que el de la casa del señor Largo Caballero funcionó inmediatamente, y cuando regresó a comer el jefe de la disidencia socialista, pudo arrellanarse en el sillón del mismo y ponerlo en marcha hasta el piso principal. Y así ha seguido y sigue, mientras los ascensores de las demás casas continúan con el cartelito de "No funciona".

Son estos dos ejemplos sobre los que esperamos reflexionarán los obreros huelguistas."

El «Día de la Prensa Católica» en nuestra ciudad

Con el relieve y esplendor de siempre ha tenido lugar en nuestra ciudad la celebración del "Día de la Prensa Católica".

En todas las iglesias se habían colocado mesas petitorias, a cuyo frente se hallaban señoras y señoritas de la Acción Católica; repartiéndose por estas últimas programas y octavillas alusivos a la colecta y demás actos señalados para este "Día".

En la Santa Iglesia Catedral se celebró solemne función oficiada por el muy ilustre señor don Eugenio Domaica, ministrado por los beneficiados señores don Lucas Valera Leña y don Francisco Mariscal; ocupando su trono en la Capilla Mayor y revestido de medio pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca, Obispo de Cádiz y Ceuta, que fué ministrado por el muy ilustre señor don Mateo Gómez Díaz, arcipreste, como presbítero asistente; los muy ilustres señores don Calixto Paniagua Huecas, chantre, y don Angel Navarro, lectoral, de diáconos de honor, y mitra y báculo, respectivamente, los señores beneficiados don Francisco Arenas Martín y don Fernando Ramírez Orellana.

Antes de comenzar el Santo Sacrificio, y al terminar Tercia, se organizó solemne procesión que recorrió las naves de la basílica, yendo los señores capitulares con cirios encendidos y portando el muy ilustre señor deán una Reliquia. El altar lucía el aparato de primera clase.

Al Evangelio ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, quien hizo el panegírico de la solemnidad, glosando las ideas que la festividad entrañaba y teniendo frases calurosas y acertadas para definir el poder de la Prensa Católica y la obligación ineludible de los católicos de sostenerla.

Al acto asistieron numerosísimos fieles.

En otros templos se celebraron solemnes funciones; mereciendo destacarse la parroquia de Santa Cruz, en que la Venerable y Eclesiástica Hermandad del Apóstol San Pedro celebró su función anual, asistiendo numerosos hermanos y predicando el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo.

Como antes decimos, en todos los templos se hizo colecta, pudiendo afirmarse que, por lo general, ha sido muy lucida en todos ellos; esperando que la recaudación supere quizá a la de los años anteriores.

El Inspector general de Carabineros pasa unas horas en Cádiz

En la tarde del sábado llegó a esta capital en automóvil, y acompañado de sus ayudantes, el inspector general de Carabineros, general señor Queipo de Llano.

El domingo recibió varias visitas en el Hotel de Francia, donde se ha alojado.

El general Queipo revistó las fuerzas de Carabineros de esta Comandancia y en la mañana de ayer abandonó nuestra ciudad con dirección a Algeciras.

El Consejo de Ministros de ayer

LOS ATRACOS A UNOS AUTOMOVILES. = MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. = LA REFERENCIA OFICIOSA. = LA DENOMINACION DE ORIGEN DE LOS VINOS TIPICOS ESPAÑOLES. = EL ASUNTO DE LOS ALQUILERES EN SEVILLA. = LA ORGANIZACION DEL TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES. = OBRAS CON CARGO AL PARO. = LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA CONSTRUCCION DEL "ZACATECA". = LOS FONDOS DE RESERVA DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS.

Mdrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las tres estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Al ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas, si tenía noticia de las detenciones de algunos coches que después de ser desvalijados fueron incendiados por unos individuos en la carretera de El Espino, de Córdoba a Sevilla.

El señor Moles, contestó:

—Eso fué ayer y se dió un solo caso. No se trata de un hecho de carácter social, sino de vulgares maleantes que poco después de cometido el atentado fueron detenidos.

El señor Ramos facilitó la siguiente referencia: El Gobierno se ha ocupado en primer término del trabajo en el campo con motivo de la siega.

Informaron los ministros de Trabajo y Agricultura, que han de intervenir mañana en la interpelación que explanará en las Cortes el señor Cid y en torno de este asunto ha habido una larga discusión.

De Agricultura, se ha aprobado un proyecto de decreto, sobre denominación de orígen de los vinos típicos españoles.

El Consejo ha acordado dar por tramitado el asunto de los alquileres de Sevilla, en el que como ustedes saben interviene una comisión que se designó al efecto, habiéndose autorizado al Ministro de Justicia para que redacte la fórmula legal que ponga en vigor las peticiones elevadas al Gobierno que tendrá carácter obligatorio e inmediato.

Recayó acuerdo sobre la organización del Tribunal Titular de Menores e igualmente hubo un acuerdo que cristalizará en un decreto en relación con las aspiraciones de la carrera fiscal sobre si debe o no retribuirse a dicho personal cuando lleve determinado tiempo ed prácticas.

Marina.—Proyecto de reglamento provisional de óptima.

Otro, sobre sustitución de las Hijas de la Caridad en los Hospitales de la Armada por enfermeras y dos expedientes de adquisición de material.

Hacienda.—Destinando a D. Angel Labra a la intervención general de Sevilla.

Acuerdo para que el Instituto de Reforma Agraria satisfaga el impuesto de la contribución territorial de las fincas incautadas.

Instrucción pública.—Expediente de construcción del Instituto de Segunda Enseñanza de Avila.

El ministro de Instrucción pública ha hecho entrega al Presiente de un cheque de 20.100 pesetas, donativo de don Antonio Royo Villanova, para la edición de clásicos.

Trabajo.—Distribución con cargo a la Junta de Paro de 833.500 pesetas que afecta a las provincias de Almería, Badajoz, Castellón, Ciudad Real, Guadalajara, Málaga, Mazarrón (Murcia), Palencia, Sevilla y Zaragoza.

Comunicaciones.—Dictando normas sobre intervención del Estado en la cestrucción del barco mejicano "Zacatecas".

Normas para los servicios de los vapores "España número tres" y "España número cinco".

Normas para los servicios de asistencia y salvamento de buques. Separación de un cartero urbano.

El señor Ramos se refriió después a la interpretación que se ha dado a una parte de las manifestaciones que hicieran el sábado pasado los periodistas referentes a su criterio sobre las reservas de las sociedades anónimas. La opinión del señor Ramos se concreta en que a su juicio, la política del Estado debe tender a favorecer la creación por las sociedades anónimas de fondos de reserva que le permitan poder resistir las crisis comerciales o industriales que en determinadas épocas sufran. Es decir, que así como los Estados Unidos han tenido que realizar una política creadora de impuestos sobre las reservas de sus sociedades anónimas, en virtud a que éstas habían llegado a ser de un volumen tan importante que al querer el Estado hacer empréstitos se encontró con que la mayor parte de los capitales estaban involucrados en aquellas reservas, en España ocurre lo contrario, pues las sociedades anónimas apenas si se cuidan de crear estos capitales de reserva, por tanto, el Ministro no piensa imponer impuestos sobre los fondos de reserva que puedan retraer a las sciedades a realizar esta política preventiva y prudente que estima el señor Ramos no solo necesaria sino de enorme utilidad para el bien público.

Extranjero

CALVO Y ARNAIZ LLEGAN AL CAIRO

El Cairo.—Los aviadores Calvo y Arnáiz han llegado ayer a las diez y veintidós minutos de la mañana.

EL RAID MANILA-MADRID. = LOS AVIADORES SALEN CON RUMBO A ALEJANDRIA.

El Cairo.—Los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo han despegado esta tarde, a las cinco y quince, con dirección a Alejandría.

Han manifestado que esperaban recibir en Alejandría un cable de Manila que pudiera determinar un aplazamieto de su salida para Atenas, para donde proyectaban emprender el vuelo el martes.

Han dicho también que el vuelo desde Bagdad lo han hecho sin dificultades.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Conmemoración de San Pablo, Apóstol.

SANTO DE MAÑANA

La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Gobierno civil

EL CONFLICTO ALMADRABERO TERMINADO.—SE TRABAJA YA EN EL CAMPO DE LA COMARCA JEREZANA

Al mediodía recibió el Gobernador a los informadores, manifestándoles que habían entrado al trabajo los almadraberos de Zahara y Barbate únicos que quedaban en huelga ya que hace varios días se reintegraron a las faenas los de que hoy todas las almadrabas de esta provincia se encuentran funcionando.

Añadió que se habían firmado las bases de trabajo para la recolección de verano en Jerez y que hoy había empezado los trabajos de dicha localidad y de toda la comarca jerezana.

Delegacion Marítima

VISITAS

El Delegado Marítimo señor Rodríguez y Fernández de Mesa recibió ayer las siguientes visitas.

Don Manuel Varela, Delegado Marítimo de Huelva recién nombrado; Comisión de oficiales de la Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Civil.

Señor Capitán y Tenientes de Carabineros de servicio en el muelle.

Don Adolfo del Castillo.

TRASLADO DE FUNCIONARIOS

A la Delegación Marítima han llegado los traslados de los funcionarios, Subinspector don César Botella Calandré que ha sido destinado al Puerto de la Luz (Las Palmas) y el del oficial primero don Joaquín Barrios Benedicto que es destinado a esta Delegación, procedente de la Subdelegación de Conil.

Para sustituir al Sr. Botella Calandré en la Jefatura del servicio de despacho de buques ha sido designado el oficial primero don José Coello.

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR ESCANDALO PUBLICO

En la Sala Primera compareció Francisca Carpio Zaldívar procesada en el Juzgado de Instrucción de Grazalema, como supuesta autora de un delito de escándalo público, para la que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de dos mil quinientas pesetas y la efensa a cargo del letrado señor Díez de la Jara, la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los inofrmes la vista quedó conclusa y para sentencia.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había señalado en la Sala Segunda, se suspendió por enfermedad del letrado don José Reina Chamizo.

INSPECTOR FISCAL

Se encuentra en ésta, el Inspector Fiscal señor Piernavieja, que ya estuvo en ésta con el Juzgado especial por el alijo de armas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Roque.—Robo.—Elías Laredo Navarro y otro.—Sres. Paredes y Conti.

San Roque. Hurto.—Rafael Rodríguez Horrillo y dos más.—Señores Castro y Lepiani.

Jerez.—Hurto.—José Peña y otros.—Sres. Castro y Conti.

Jerez.—Salvador López y otros.—Sres. Beltrami y Lepiani.

Arcos.—Lesiones.—Pedro Castro Franco.—Letrado Sr. Beltrami.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Cossi: Don José Ruiz de Cortazar; don Ricardo Pardeza; don Luis Velo; don Manuel Quevedo; Alcaldes de Espera y Algar; don Emilio Fernández Polq; don Francisco Aguado y don Manuel Charlo.

Vida marítima

La jornada de ayer no mereció en verdad importancia alguna, pues durante todo el día tan solo se vieron dos buques en los muelles; la motonave española "Domine", que llegó de Canarias y zarpó por la tarde para Barcelona y el ingles "La Santa María", que se halla detenido por las autoridades de Aduanas, hasta tanto se termine el registro que a bordo del mismo se viene efectuando por el personal de Aduanas y Carabineros.

El correo que debió salir ayer para las islas Canarias, o sea la motonave "Villa de Madrid", no llegó a nuestro puerto por no haber salido aún del de Barcelona, donde se encuentra detenido el buque por estar la tripulación en huelga.

El pasaje que llegó ayer para salir para dicho puerto ha quedado en Cádiz hasta tanto se solucione este conflicto.

El buque escuela español "Galatea, que se encontraba fondeado en bahía, pasó en la mañana de ayre al Arsenal de la Carraca.

El movimientro registrado ayer fué el siguiente:

Motonave española "Domine", que llegó de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje, correspondencia y carga general; desembarcando en nuestro puerto 99 pasajeros e importante cargam ento. Este buque por la tarde continuó viaje para Barcelona.

Vapor correo español "Poeta Arola", que llegó de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y salió para Bilbao y escalas con pasaje y carga general.

BUQUE DE GUERRA

El buque escuela de la Marina de Guerra "Gaatea", que se encontraba fondeado en bahía pasó ayer al Arsenal de la Carraca, de donde saldrá en breve, con los alumnos aspirantes de la Escuela Naval, en viaje de estudio, dirigiéndose a Vigo.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Motonave española "Ciudad de Cádiz", que llegará de Santa Isabel de Fernando Poó y saldrá para Barcelona y escalas.

Informes: en la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

Motobarco español "Arnabal-Mendi", que llegará de Barcelona y escalas, y saldrá para Bilbao y escalas.

Consignatario: Grosso y Compañía.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Ebro", que llegará de Marsella y escalas, y saldrá para Casablanca y Canarias.

Delegación de Hacienda

SIN SEÑALAMIENTOS

Por la Depositaría de Hacienda no se puso al pago, para hoy, libramiento alguno.

Apuntes de Sociedad

En la tarde del sábado último y en el domicilio de nuestro querido amigo don Manuel Juliá Blanco, Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza en esta provincia ,se celebró el enlace matrimonial de su encantadora hija Clotilde ,con nuestro joven y estimado amigo don Joaquín J. Rey, comisionista de Aduanas en esta plaza.

En representación y por delegación del señor Cura párroco bendijo la unión el presbítero don Enrique Matute.

Fueron padrinos doña Joaquina Angel, viuda de Rey, madre del novio y don Manuel Juliá, padre de la novia.

Actuaron de testigos don Juan y don Justo Juliá, don José M. Macalio, don José Márquez, don Juan Clabo y don Santiago Luna.

La novia lucía elegante traje de calle.

En el domicilio de los señores de Juliá Blanco se ofreció a los invitados espléndido lunch.

Al nuevo matrimonio deseamos las mayores felicidades y venturas.

En Sanlúcar de Barrameda falleció la respetable y virtuosa señora doña Rosario Jiménez Polanco, madre de nuestro querido compañero don Antonio Espinar Jiménez, corresponsal de este periódico en la citada población.

A dicho señor y a toda su estimada familia, enviamos nuestro más sentido pésame al par que rogamos una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Procedente de Canarias llegó a nuestra ciudad, acompañado de su secretario don Ramón García y García, el Fiscal Inspector del Tribunal Supremo Excmo. Sr. D. Luis Piernavieja, que fué esperado y atendido durante su estancia en nuestra ciudad por el presidente de la Audiencia, fiscal don Francisco Gaztelu y Sres. Fiscales de la Audiencia.

El señor Pienravieja marchó en el tren exprés a Madrid.

Las irrompibles medias Carioca solo cuestan cuatro noventa, pero valen mucha más.

De Canarios llegaron los funcionarios de policía don Julián Beltrán Orea y don Alberto Amos.

Marcharon a Madrid los diputados a Cortes, señores Pestaña y Aguado de Miguel.

En la parroquia de San Antonio se le administró las aguas del Bautismo a la recién nacida hija de los señores de Gestoso Campillo (don José) ella Joaquina Vasallo Arguimosa.

La ceremonia se celebró con toda solemnidad, estando la Capilla bautismal exornada e iluminada, administrando el Sacramento el presbítero don Bernardino Gestoso, tío de la nueva cristiana, a la que impuso los nombres de Joaquina Antonia, siendo padrinos el abuelo paterno don Domingo Gestoso Toled y la abuela materna doña Joaquina Arguimosa Maldonado.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre. Ante el altar de la Milagrosa se cantó una salve.

A los señores de Gestoso Campillo (don José) nuestra felicitación.

En la parroquial de San Lorenzo recibió las aguas del Bautismo la recien nacida niña dada a luz por la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Aurelio Rodríguez Villegas, nacida ella Eloisa Martínez Pizarro.

El coadjutor señor Rodríguez Landeira impuso a la nueva cristiana los nombres de Eloisa, Lorenza del Pilar, siendo apadrinada Villegas y don Manuel Amaya Rodríguez.

Procedentes de Canarias llegó ayer e ldiputado a Cortes don Elfidio Alonso, que por la tarde continuó viaje para Madrid.

Estampados, dibujos exclusivos, los presenta LA INNOVACION.

Regresaron de su viaje de novios los señores de Lustres (don Antonio.)

Durante los días en que este periódico se ha encontrado suspendido han ocurrido en nuestra capital, dos muy sentidos fallecimientos: el de ilustre médico, catedrático jubilado de esta Facultad don Juan Manuel Pineda y el acreditado comerciante don Mariano Batista.

Son dos pérdidas que Cádiz ha de sentir sinceramente, ya que ambas personalidades eran muy merecidamente estimadas.

A las famiilas respectivas, la expresión de nuestro sentido pésame.

Han sido destinados a Tánger para cuyo punto han salido ya, los oficiales de Telégrafos afectos a este Gobierno Civil don Luis García Viñas y don Germán Fernández Aranda.

Con brillantes calificaciones aprobó el segundo curso de bachiller, el estudioso niño Manuel Cerón Romero, hijo de nuestro querido amigo don Manuel Cerón Bohórquez.

Reciban, el aplicado joven y sus padres, nuestra afectuosa felicitación.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró el domingo, la boda de la encantadora señorita Isabel Sotomayor Rodríguez con nuestro estimado convecino don José Payán Vera.

Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial dando el brazo a sus padrinos.

Bendijo la unión el señor Cura párroco don Joaquín E. Puelles Espinosa de los Monteros, siendo testificado el acto por don Antonio Huelga y don José Cortés.

El diputado por Cádiz, señor Pestaña, habla de la lentitud con que el Parlamento realiza su labor legislativa y expone las gestiones de las diputados por esta provincia en favor de la misma

En el salón de actos del Conservatorio de Música de esta capital y según se había anunciado previamente, el diputado a Cortes por Cádiz don Angel Pestaña, expuso en una conferencia de dos horas la labor desarrollada por el Parlamento español a los cuatro meses y medio de funcionamiento y también dió cuenta de su actuación como diputado gaditano, representante de los intereses de esta provincia.

Preside el señor Miranda de Sardi con el Alcalde de la capital señor de la Pinta y Presidente de la Diputación señor Cossi y algunos otros elementos del partido sindicalista del que es "leader" el señor Pestaña.

El orador hace una descripción prolongada de la forma parsimoniosa con qu se llevaron las sesiones que precedieron a la constitución de la Cámara, y su perplegidad ante esta lentitud exasperante.

Habla de la sesión de constitución del Parlamento y su extrañeza de la lentitud con que éste va desarrollando su labor legislativa, llegando a la conclusión de que aquél es "UNA MAQUINA PARA ABURRIR A LOS ESPAÑOLES Y DESTRUIR LA ECONOMIA DEL PAIS".

Reseña con todo detalle la sesión en que se destituyó al señor Alcalá Zamora de la Presidencia de la República, señalando como un discurso de gran sinceridad el pronunciado por Prieto en aquel solemne momento.

Destaca los forcejeos entre derechas e izquierdas para aplicar el artículo 81 o el 82 y dice que de haber aplicado este último como pretendían las primeras, hubiera sido el Presidente de la República el que destituía al Parlamento y no la Cámara al Presidente.

No hay en al historia política de Europa un caso semejante a este.

Va enumerando las principales leyes tratadas en el Congreso y se extiende en fuertes consideracions sobre los Jurados Mixtos, en lo que se refiere a las personas que han de ocupar sus presidencias y vicepresidencias.

Habla después de la Reforma Agraria, haciendo con tal motivo grandes elogios del señor Vázquez Humarqué y señalando la oposición qu ehizo a los proyectos de Marcelino Domingo en esta materia cuando fué Ministro de Agricultura.

Refiérese a la Ley de Arrendamientos rústicos y con este motivo alude a los desahucios de fincas rústicas.

Ocúpase de pasada de su recientísima intervención parlamentaria por la que dice haber recibido numerosas felicitaciones.

Asegura que el mayor error de la República fué el no haber durado dos años más el Gobierno provisional, retrasando ese tiempo la celebración de las Cortes Constituyentes.

Cree que el Parlamento ha debido hacer más de lo que hace.

Combate duramente a la burocracia, que dice no sirve más que para poner dificultades, obstaculizando el desarrollo de toda labor republicana.

Hay que republicanizar la Justicia y las demás instituciones del Estado.

Alude a la amnistía que hoy se sigue discutiendo todavía a los cuatro meses y medio de haberse abierto el Parlamento.

Afirma que después del 16 de Febrero han sido detenidos muchos elementos del Frente Popular por delitos que no cometieron.

Hay que entrar a saco en la Administracción y echar fuera a todos los enemigos del régimen.

Es preciso ampliar la labor parlamentaria.

Se ocupa de lo que falta aún por realizar y dice que el viernes último se inició la discusión de la ley de restitución de bienes comunales, asegurando que es una verdadera monstruosidad lo que se hizo con los municipios españoles arrebatándoles lo que era suyo, exponiendo casos concretos para demostrar su afirmación.

Señala como otro problema importantísimo que precisa resolver el de los tranportes y a este efecto arremete contra el trato de favor que se dió siempre a las compañías ferroviarias.

El orador pasa a detallar las gestione srealizadas en Madrid por los diputados gaditanos en general y por él en particular para resolver los asuntos que interesan a Cádiz y su provincia.

Trata en primer término de la cuestión de los almadraberos y del lo mucho que les costó hacer que los patronos calaran las almadrabas.

A continuación relata los trabajos realizados para resolver el conflicto de los Astilleros Echevarrieta y la concesión de un petrolero para la Constructora Naval, pues los tres buques a construir se habían destinado a Euskalduna, Naval de Levante y Sestao, olvidándose de Cádiz.

Se refiere al alcantarillado de Extramuros de la capital que se encontraba sin construir por falta de crédito.

Dice el señor Pestaña que se han conseguido cosas no solo para Cádiz, sino para los pueblos de su provincia y a este efecto expone datos de la Reforma Agraria aquí, citando el caso de la finca El Tesorillo que se quitó a March. Ahora está en litigio la finca Jautor, en Alcalá de los Gazules, asunto que se resolverá favorablemente dentro de breves días.

Se ha obtenido trabajo para Tarifa, Salúcar, Vejer y otros pueblos.

Aún habla el señor Pestaña de otros varios problemas españoles, terminando su conferencia a los ocho de la noche.

Termina el acto con otras breves palabras del señor Miranda de Sardi.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Martes 30 de junio de 1936

Kent Taylor y Evelyn Venable, en

LA HIENA

Paramount, en español.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; sillón, 0'75; anfiteatro, 0'50.

Mañana, AL MARGEN DE LA LEY, por Juan de Landa.

CINE GADES

Martes 30 de junio de 1936

Estreno.—Metro Goldwyn Mayer presenta a Lionel Barrymore, Jean Hersholt, Elizabeth Allán, en

LA MARCA DEL VAMPIRO

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; butaca, 1'00.—A las 8'45: Sillón, 1'00; butaca, 0'75.

Popular Cinema

Martes 30 de junio de 1936

Estreno.

CORAZON BANDOLERO

Producción mexicana, por Juan J. Martínez Casado, Victoria Blanco, Julio Villarreal.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

DEPORTES

CICLISMO

El XXVI Campeonato de España de fondo de carretera

Palma de Mallorca, 29.—Indudablemente, si hay en España algún deportista profesional que se cuide de modo especialísimo, como tal, es el corredor Mariano Cañardo. El solo, sin que nadie tenga que ocuparse de la dirección de sus entrenamientos, con el conocimiento exacto de su deber como profesional, sabe hasta dónde pueden dar de sí sus músculos y no dsconoce el límite de sus energías.

Tomó parte en la vuelta a España y su clasificación, no todo lo brillante que los aficionados españoles esperaban, la justificó él antes de producirse. Dijo:

—Para mí, la vuelta a España me servirá de entrenamiento, con vistas al campeonato español y a la vuelta a Francia.

Y, 'efectivamente, hasta ahora tal como dijo se cumplió. Una cosa más ha hecho. Hay que suponer que estaría también en sus cálculos, puesto que se celebra y pone en ella todo su cariño: la vuelta a Cataluña ha sido para el navarro, y después de cubrir esta cantidad de kilómetros que a alguno parecerá exagerada a Cañardo le ha servido para llegar al día de ayer y en las carreteras de Palma demostrar que en justicia es todavía el clista español más profesional, más ciclista y más inteligente.

Ha sabido llevar su entrenamiento de tal modo, que perfectamente sabía la distancia de 150 kilómetros que por la fórmula contra el reloj debía cubrir, del XXXVI campeonato de España, se adaptaba perfectamente a su actual estado de forma.

No eran enemigos flojos los que enfrente tenía. Había un Luciano Montero, considerado como el gran favorito de la prueba, y que, aunque habiendo actuado últimamente en pista, todo su interés se concentraba en la prueba de ayer. Varios días antes de la carrera, el corredor internacional se trasladó al lugar de la contienda, para, allí, sobre la misma carretera y distancia de la prueba, entrenarse concienzudamente. Pues bien: ni aun así ha podido con el hombre que indudablemente, dentro del ciclismo español, tiene más clase. Montero se ha clasificado el segundo, pero son 13 minutos los que le han separado del campeón, y ésto, después de haber tenido algunas averías en la máquina ,que le han hecho, como es natural, perder algún tiempo, demuestra bien claramente que el título de campeón de España fondo en carretera, ha sido para el mejor de cuantos hombres se alinearon en la carrera, y, desde luego, para nosotros, también de los que no han tomado la salida.

Esta demostración del buen entrenamiento de Cardo, es motivo de alegría para la afición española. Se acerca la vuelta a Francia, y en élla cinco representantes de nuestro ciclismo tomarán la salida. Aunque oficialmente nada se ha dicho y probablemente nada se dirá, en el ánimo de todos estaba el que la dirección de este pequeño equipo debía estar a cargo del hoy campeón de España. Su labor en la carrera a que nos estamos refiriendo, justifica plenamente este deseo. Mariano Cañardo, después de su triunfo en Cataluña, logrado con toda esplendidez y holgura, y ahora su victoria en el campeonato de España, le afirman como el mejor hombre de la representación que de España habrá en la prueba francesa, y se puede esperar, con algún optimismo, que Berrendero, Alvarez, Molina y Ezquerra, puedan, si aceptan las indicaciones de este hombre y siguen la carrera que él marque, hacer un buen papel.

LO QUE FUE LA CARRERA

La hora señalada para iniciar la prueba, fué la de las 12'30. Los calificados por sus triunfos en las pruebas que con tal objeto se habían corrido anteriormente, eran veinte. Unicamente se presentaron once. Algunas de las ausencias, como la de los próximos "tours" de Francia, justificadas. Otras, inexplicables, si nó es por la seguridad que tenían de no lograr una buena clasificación.

El recorrido, de alguna dureza, fué: Palma-Lluchmayor-Algaida-Montuiri-Villafranca-Manacor-San Lorenzo-Artá-San Lorenzo-Manacor-Montuiri-Algaida y Palma.

El regreso era el mismo hasta llegar a Algaida. En este punto, en lugar de desviarse a Lluchmayor, se seguía por otra carretera, en dirección a Palma.

La prueba, bien organizada, debido al interés que en su intervención puso el Comité regional de la U. V. E.

Dió la salida don Gabriel Font Martorell, presidente de la Asociación de periodistas deportivos de Baleares.

Verificado el sorteo, correspondió tomar la salida, en primera posición, al andaluz Destrieux. Tras él, con intervalos de cinco minutos, partieron Capella, Jimeno, Vicente Demetrio, Fláquer, Canals, Cardona, Cañardo, Montero, Gascón y Escuriet.

A los pocos kilómetros los primeros abandonos. El campeón Cardona y Canals bajan de sus máquinas y se quedan en Lluchmayor. No hay más deserciones hasta Artá, en donde abandona Jimeno. Poco después, al paso por San Lorenzo, ya de regreso, deja de pedalear el levantino Capella.

Durante toda la prueba se ha echado de ver la gran actuación de Cañardo. El catalán sufre dos pinchazos, y a pesar del tiempo que en su arreglo pierde, reanuda la marcha con toda energía, y siempre es el hombre que menos tiempo lleva empleado en la prueba.

Es la sorpresa de este campeonato, el catalán Mariano Gascón. Nadie se acordaba de él para situarle entre los favoritos. Haciendo alarde de su juventud y entusiasmo, consigue colocarse en buena posición y llegar a clasificarse en tercer lugar. Lucioano Montero, muy bien. Pero se vió que en él quedaban resabios de sus recientes carreras en pruebas de velocidad. El terreo por el que se corrió, es de trazado duro, y allí el hombre de fondo que era su más directo enemigo, Cañardo, le superó fácilmente.

La clasificación fué la siguiente:

Primero. Mariano Cañardo, los 150 kilómetros en 4 horas, 36 minutos, 53 segundos.

Segundo. Luciano Montero, 4 horas, 43 minutos, 37 segundos.

Tercero. Mariano Gascón, 4 horas, 45 minutos, 55 segundos.

Cuarto. Fláquer, 4 horas, 48 minutos, 51 segundos.

Quinto. Escuriet 4 horas, 51 minutos, 34 segundos.

Sexto. Destrieux, 4 horas, 57 minutos, 41 segundos.

Séptimo. Vicente Demetrio, 5 horas, 2 minutos, 9 segundos.

BALOMPIE

Gijón, 29.—Con asistencia de mucho público, a pesar que el tiempo es lluvioso, se celebró un partido de fútbol entre las selecciones de Bruselas y Asturias.

En la primera parte, a los 18 minutos marcaron los belgas por su extremo derecha, en una mala jugada de Pena.

Al minuto, empataron los asturianos, en un fallo del portero forastero, aprovechado por Antón, que empalmó un tiro de Pin devuelto por el larguero.

Hasta el final del primer tiempo, dominaron los asturianos, quienes consiguieron otro gol, que se les anuló por offside de Inciarte.

Después del descanso, Inciarte fué sustituído por Meana. Este jugador consiguió el segundo gol le los asturianos, a los diez minutos.

Fueron luego los belgas los que marcaron, al so 16 minutos, en un lío resuelto acertadamente por el delantero centro. Un minuto más tarde, los belgas se adelantaron en el marcador, en un centro del extremo lerecha, rematado por el izquierda.

A los 28 minutos, Meana resumió un lío y logró el definitivo empate.

Arbitró Merédiz.

Los equipos fueron:

elección belga: Mertns; Calemberg, Erremans; Klauser, Velkerhuyen, Henry Lutsen, Vervaeckle, Lamot, Eynde Meters.

Selección asturiana: Sión; Abelardo, Pena; Luis, Calleja, Tinín; Inciarte, Gallart, Antón, Pin, Emilín.

NATACION

París, 29.—En la piscina de Tourelles se ha celebrado una reunión natatoria, en la que la parte principal del programa estaba a cargo de los naladores españoles y franceses. Estos últimos han triunfado en todas las pruebas.

Resultados:

Relevos 5 por 50: Francia, 2 minutos 17 segundos, 1/5. Record de Francia.

Segundo España, 2 minutos 21 segudos y 1/10.

Relevos 4 por 200: Francia 9 m., 25 s., 4/5. España 10 m., 15 s., 6/10.

Los franceses también baten en esta prueba el record de su país.

Como se puede ver, los galos han presentado unos buenos equipos y puesto todo el interés posible en la lucha. Debido a éllo, dos records del vecino país fueron rebajados. Así, pues, puede calificarse como buena la actuación de los españoles, sobre todo en la prueba de relevos 5 por 50.

El partido de water polo fué interesantísimo. Al terminar el primer tiempo, Francia tenía dos goles por cero sus enemigos, y durante todo el partido, los atacantes del equipo hispano habían dado muestras de gran ineficacia. Se temía por éllo, que la derrota fuese de gran magnitud. La cosa mejoró y los buenos waterpolistas españoles 'consiguieron exhibir su magnífico juego, y a pesar de los esfuerzos y magnífica actuación del delantero centro francés, el triunfo de los galos se produjo únicamente por tres goles a dos.

CRECE EL ENTUSIASMO POR EL CADIZ F. C. -- ALTAS CONSTANTES - - NUEVOS JUGADORES AL CLUB--ESTE SERA ENTRENADO POR EL EX INTERNACIONAL PRATS

Se ha operado la reacción, o por lo menos ha empezado a operarse. Las demandas de altas en los socios del Cádiz F. C. aumentan considerablemente por días, de tal forma, que aparece ya como casi seguro el que el número de afiliados alcance la cifra de mil quinientos que son precisos para tener un equipo como corresponde a Cádiz.

Correspondiendo a este despertar vigoroso de los aficionados, la ponencia designada para regir actualmente los pasos del club, trabaja de firme. Y producto de éllo es que podamos ya dar, como firme, la noticia de que el exinternacional Prats, de cuya competencia nadie podrá dudar, será el entrenador del Cádiz F. C. en la temporada que comienza.

Y al mismo tiempo hay también buenas noticias por lo que toca a jugadores. Vienen excelentes elementos, algunos de los cuales podmos hacer públicos ya: Martínez, ala derecha, procedente del C. D. Español de Barcelona; Miranda, extremo izquierda que fué del Barcelona y del Levante; Belado y Triana, centro delantero e interior derecha del Deportivo de la Coruña, respectivamente; Alvarito, medio derecha del mismo club, primero, y después del C. D. Español de Barcelona, y Cholas, centro medio del Deportivo de la Coruña, también.

Como se vé, por ahora buena materia para forjar el gran equipo que necesitamos en la temporada próxima, para recuperar el sitio perdido. Otro día comentaremos más, limitándonos, por hoy, a la noticia.

La firma del Jefe del Estado

Madrid.—Esta madrugada facilitaron en el Ministerio de la Gobernación, el siguiente índice de los decretos firmados hoy por S. E. el Presilente de la República:

Presidencia. — Decreto transfiriendo a la Generalidad de Cataluña los bienes del Estado inventariados como afectos a los servicios de Bellas Artes y Conservación le Monumentos.

Justicia. — Decreto nombrando presidente de Sala y de la Audiencia de Palma de Mallorca, a don Mariano González de Anlia y Llanos.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para adquirir 2.00 equipos defensivos de guerra química y elementos complementarios.

Idem autorizando al ministro para adquirir 500 equipos de máscaras antigás.

Ilem aprobando el reglamento provisional de óptica.

Hacienda.—Ley concediendo dos suplementos de créditos por un importe total de 281.000 pesetas, imputables al vigente presupuesto, para atender obligaciones le Hacienda.

Idem concediendo tres créditos extraordinarios por un importe total de 4.503'68 pesetas, imputables al presupuesto vigente, con destino a satisfacer gastos lerivados del funcionamiento del Instituto de Estudios Penales.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Decreto creando en cada una de las Diputaciones Provinciales de Guadalajara y León, un Patronato organizador y unificalor de los Establecimientos de enseñanza que dependen de dichos organismos.

Idem aprobando el proyecto para la construcción de un elificio de nueva planta, con destino a cuatro escuelas unitarias en Palos de la Frontera (Huelva).

Comunicaciones y Marina Mercante.—Decreto sobre normas para prestación de servicios por los vapores "España número 3" y "España número 5", e inclusión en el prespuesto de Comunicaciones, de los créditos necesarios para su sostenimiento.

Idem dando normas para ejercer el servicio de asistencia y salvamento de buques en las aguas jurisdiccionales de España.

Después, el señor Ossorio Tafall, en su conversación con los periodistas, les manifestó que los últimos datos del escrutinio celebrado en las cuatro provincias de Galicia, acusan los siguientes datos, a falta de la mitad de los pueblos:

Coruña: 279.736 votos a favor del Estatuto.

Lugo: 115.048.

Orense: 115.120.

Pontevedra: 150.297.

Por último, dijo que parecía que habían llegado a un arreglo los patronos y obreros del ramo de ascensores y calefacción.

Acto de honradez

Así puede calificarse el realizado por el obrero José Sánchez Ballesteros, de 27 años, que habita en la calle San Juan número 27, que al transitar por la calle Columela encontró un bolso que contenía entre otros documentos 184 pesetas con 95 céntimos, entregándolo inmediatamente en la Comisaría.

En este joven se da el caso que ya en otra ocasión encontró importante cantidad que también devolvió a su dueño.

Cuantas personas conocieron este hecho elogiaron el acto realizado y le felicitaron, a cuya felicitación unimos la nuestra.

Conferencia del señor Infante sobre el Estatuto de Andalucía

En la mañana del domingo, el alcalde de la capital, don Manuel de la Pinta, el presidente del Centro Mercantil, don Santiago Hervías, y don Blas Infante, propagandista del Estatuto Andaluz, hablaron breves palabras por Radio Cádiz.

A la una de la tarde, y en el Conservatorio de Música, se celebró un acto organizado por la Junta Liberalista de Andalucía, acto preparado para que el propagandista don Blas Infante disertase sobre el Estatuto Andaluz.

Preside el señor de la Pinta, y asiste bastante público. Hace la presentación del orador, el señor Rodríguez Matre.

El señor Infante inicia su discurso sobre el Estatuto de Andalucía, señalando el daño que ha hecho a España el seguir las corrientes europeas de crear Gobiernos centrales, bajo cuyos propósitos se oculta el afán de absorción de todas las regiones. A este respecto, se refiere a la célebre frase de Luis XIV: "El país es mío."

Analiza detenidamente, los grados de cultura porque ha atravesado esta región, diciendo a continuación, que no es posible que Andalucía quede callada, mientras se concede la autonomía a las demás regiones españolas.

Andalucía tiene cultura, música, bailes propios, y a pesar de que en el extranjero se habla despectivamnte de nuestra música, élla ha servido siempre de inspiración a los músicos de otros países.

Destaca la genial figura de Falla, que va por el mundo llevando con su música la espiritualidad andaluza y dando así el mentís a esas creencias extranjeras.

Termina con el grito "Por España y por la Humanidad". Fué muy aplaudido.

Después, don Antonio Chacón Ferrán, da lectura a su inspirada poesía "Bandera de Andalucía". Este señor entrega al alcalde varios ejemplares de su trabajo poético, para que se distribuya entre los niños.

El automóvil que trajo a Cádiz el señor Infante, llevaba la bandera autonomista andaluza.

La clausura del Congreso de Unión Republicana

Madrid.—En el teatro Español y con extraordinaria concurrencia se celebró ayer tarde a las siete, la clausura del primer congreso de Unión Republicana.

Después de un breve discurso del ex ministro señor Lara habló el jefe del partido don Diego Martínez Barrio que dividió su oración en tres partes: preliminares de la acordación del Frente Popular, destitución del señor Alcalá Zamora y situación actual de la política.

Comenzó justificando la formación del Frente Popular, porque ante la situación por que atravesaba España, ésta requería la acción conjunta de los defensores del régimen. Nació el Frente Popular, dijo, debido a mi iniciativa expuesta en un discurso que pronuncié en Alicante. De como se desarrolló el pacto del Frente Popular y de como se llegó al acuerdo de que los republicanos tuvieran la responsabilidad de gobernar hay datos extensos que no son necesarios enumerar. Después de esto el dieciséis de Febrero triunfamos, llegamos al Gobierno y éste cumplió sus compromisos con toda lealtad.

La destitución del señor Alcalá Zamora era una cosa obligada porque el entonces Presidente de la República estaba en pugna con el pensamiento que inspiró la formación del Frente Popular sancionado por el país en las urnas. Veinticuatro horas antes de acordarse la destitución del Jefe del Estado me entrevisté con el señor Alcalá Zamora a quien manifesté el peligro que suponía para la República el mantenimiento de esa pugna de poderes. El señor Alcalá Zamora me preguntó si era él culpable y sí únicamente de examinar la realidad de los hechos. No conseguí que desistiera de su actitud. Sin embargo, horas antes de acordar las Cortes su destitución le envié a un amigo para pedirle que dimitiera evitando así la consumación de los hechos. El señor Alcalá Zamora se negó a esta sugestión mía que después ha censurado duramante. La desttiución procuró el bien del país, porque este caminaba por una senda sombría.

Respecto de la situación actual declaró que los republicanos no pueden ser revolucionarios dentro de la República, sino conservadores de ella y el punto equidistante entre las derechas y las izquierdas.

El pacto del Frente Popular está cumplido, pero no se romperá mientras las derechas no desistan de su actitud contraria a la República, y para demostrar que esta aseveración mía tiene un fundamento sólido debo declarar que no me importa la entrada de los socialistas en el Gobierno, ni siquiera que sea un socialista el que lo presida. Si llegara este caso yo no les exgiría más sacrificio que los que puedan realizar dentro del marco de la Constitución.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'25 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'35 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1936
30
MARTES
La C. de San Pablo

NOTICIAS POLITICAS

"CLARIDAD" SE JACTA DE LO SUCEDIDO A "LA NACION"

Madrid.—"Claridad", el órgano de Largo Caballero, da esta noche la siguiente noticia, cuya redacción es el mejor comentario que puede hacerse:

"Esta tarde, un Juzgado de Primera instancia ha efectuado el lanzamiento de los muebles del periódico "La Nación", organillo fascista que fué. Pocos lamentarán el percance."

Por nuestra cuenta diremos que este hecho, debido al incendio de "La Nación" ordenado por los capitostes socialistas, ha dejado sin comer a cincuenta periodistas, a ochenta empleados administrativos y a más de ciento cincuenta obreros.

UNA REUNION DE DIPUTADOS EN "EL SOCIALISTA"

Madrid.—En la Redacción de "El Socialista" se han reunido 46 diputados del partido que siguen a Prieto, con objeto de cambiar impresiones y determinar la conducta a seguir en relación con las gestiones parlamentarias del grupo.

LA INSOSTENIBLE SITUACION DEL CAMPO. = UNA INTERPELACION DEL SEÑOR CID.

Madrid.—La interpelación que el jefe de la minoría Agraria, señor Cid, piensa plantear en el Parlamento, mostrará al Gobierno en toda su gravedad la insostenible situación del agro nacional.

Esta interpelación tendrá un volumen evidente y se sumarán a ella las representaciones de todas las fuerzas de oposición de la Cámara.

El ministro de Agricultura, que ha estado en Extremadura en estos días, ha poddio ver de cerca la importancia de la citada cuestión y la necesidad inexcusable de resolverla sin pérdida de momento.

LA SITUACION DE LOS CONFLICTOS SOCIALES PLANTEADOS EN MADRID. = EL RAMO DE LA CONSTRUCCION.

Madrid.—La impresión que de las huelgas planteadas en Madrid existía el sábado último, puede decirse que es la misma de hoy. Los patronos que constituyen el Comité ejecutivo de la Federación, una vez publicadas las bases acordadas en el Jurado mixto circunstancial de la Construcción, han iniciado los trabajos para redactar el oportuno recurso que, una vez terminado, será presentado al Consejo de Trabajo.

No tienen los patronos deseos de dar largas al asunto. Lo que sucede es que el problema es de tal importancia y abarca tantos aspectos, que necesariamente han de pasar algunos días en el estudio imprescindible en esta clase de recursos. Espera, pues, la Federación, ateniéndose al derecho que le concede la ley vigente, presentar el referido documento a su debido plazo.

Lo que les parece algo raro es lo manifestado por el ministro de Trabajo, que dijo que tanto el Consejo, a quien ha de llevarse el recurso, como él, lo verían y fallarían en veinticuatro horas.

Las huelgas de los ramos de la Madera, Ascensores y Calefacción y Sastrerías no han variado absolutamente nada desde el último sábado. Sin duda la solución de estos problemas está supeditada a que se arregle el conflicto planteado por los obreros de la Construcción.

EL DIA DE LA PRENSA CATOLICA EN MADRID

Madrid.—Hoy, festividad de San Pedro y San Pablo, se han celebrado solemnes cultos en todos los templos de Madrid. Gran concurrencia de fieles ha habido tanto en las Comuniones generales como en las Misas que se han sucedido durante toda la mañana.

Como todos los años, el Día de la Prensa Católica ha encontraddo entre los católicos la emoción y el calor que merece, y las colectas efectuadas en las iglesias han tenido la buena acogida de siempre.

En todos los templos ha habido pláticas alusivas a esta celebración del Día de la Prensa Católica, para recordar a los católicos que este día es el designado por el Papa para orar por la Prensa que defiende a la Iglesia.

En cuanto al aspecto callejero del día, ha tenido—bajo un sol encendido, muy del mes de junio—la animación de los días festivos, singularmente en las horas de la tarde, en las que han cerrado sus puertas muchas oficinas particulares y comercios, asociándose así a la solemnidad de la fecha.

LA PRENSA HABLA DEL PLEBISCITO PARA EL ESTATUTO GALLEGO. = PARECE SER QUE LA VOTACION HA SIDO UN ENGAÑO.

Madrid.—"Informaciones" dedica este comentario a la votación del plebiscito del Estatuto gallego:

"La votación efectuada ayer en Galicia es una votación del Frente popular, una votación semejante a la que privó el acta por Cuenca a los señores Primo de Rivera y Goicoechea. Votación del Frente popular, no de Galicia, no de una región española que decide libremente de unos destinos que pertenecen tanto como a élla al resto de las provincias hermanas de la nación.

Ante el absurdo que supone el hecho de que haya votado el ochenta o el noventa por ciento del Censo a favor del Estatuto, después de descontar las abstenciones señaladas, nosotros tenemos derecho a pensar que sin esas abstenciones a lo mejor habría votado a favor el ciento ochenta o el ciento noventa por ciento del mismo Censo electoral."

El resto de la Prensa se limita a dar la información amañada en Galicia, en la que figuran cifras fantásticas. Nuestros informes coinciden en que la votación ha sido un engaño y que no ha votado ni un diez por ciento del Censo. En Madrid, donde hay más de cien mil gallegos, no han votado más que mil a lo sumo; pero en la lista aparecen casi los cien mil.

"CLARIDAD" HABLA DEL ORIGEN DE SU CAPITAL Y "EL SOCIALISTA" SE PREPARA PARA CONTESTARLE

Madrid.—El periódico "Claridad" publica este fallo de la investigación que dicen ha hecho una comisión, para averiguar el origen de los fondos iniciales que sirvieron para lanzarle a la calle.

El fallo es este:

"Primero. El capital inicial ha sido aportado por un grupo de camaradas afiliados a la Unión General de Trabajadores y al partido Socialista.

Segundo. La transformación de "Claridad" en diario, ha sido posible, aparte la aportación del capital inicial, por la voluntad, el entusiasmo y las facilidades dadas por cuantos en él trabajan.

Tercera. La administración de "Claridad" se desenvuelve dentro de las normas de severidad y honradez que son consustanciales con nuestras organizaciones obreras, sin tener otros ingresos que aquellos que sus lectores y escasos anunciantes le proporcionan, lo que hace que sus ificultades económicas presentes, a pesar de su cuantiosa tirada, no sean pocas."

Se espera que mañana "El Socialista" pregunte quiénes son los camaradas capitalistas y en qué consisten las facilidades del personal que hace el periódico. Aquello confirma y no se sabe de dónde sale el dinero, y ésto, que el personal no cobra lo debido.

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA TRATAR DEL DESCANSO DOMINICAL.-- UNA NOTA

Madrid.—Anoche los salones de la Asociación de la Prensa, el Sindicato autónomo de periodistas, celebró la Asamblea extraordinaria convocada para tratar del acuerdo adoptado por la Federación de Artes Gráficas (U. G. T.), pidiendo la supresión del descanso dominical.

El presiednte hizo una breve exposición de los orígenes y significado de dicho acuerdo y después de la intervención de varios afiliados toas coincidentes y fervorosas en favor del mantenimiento de esa conquista conseguida por la clase periodística, acordó por aclamación dar a la publicidad la siguiente nota, que refleja el sentir unánime de cuantos forman en las filas de esta organización profesional:

"El Sindicato Autónomo de Periodistas, entidad extrictamente profesional, no sujeta a otra tutela sindical ni política que la de la recia independencia que le imponen sus Estatutos, ha visto con justificada alarma el acuerdo de la Federacinó de Artes Gráficas, de pedir la desaparición del descanso dominical.

Fué esta una conquista que tras laboriosos esfuerzos y gestiones obtuvieron los periodistas y a cuya intangibilidad ha consagrado durante muchos años sus mejores afanes. Ante el peligro de que ella pueda ser abolida, el Sindicato, reunido en asamblea extraordinaria ha tomado por aclamación el acuerdo de protestar d ecidida y enérgicamente contra esta amenaza a un derecho legítimo y consagrado por la ley y dedicar los más fervorosos trabajos a la evitación de ese riesgo que atenta contra la más anhelada y lícita ventaja conseguida por la clase periodística.

El Sindicato no desdeñará la conjunción de sus esfuerzos y gestiones con aquellos que realicen otras entidades profesionales, pero quiere adelantar su voz de alarma y su propósito decidido de llegar hasta donde sea preciso para que se mantenga el descanso dominical que compendia la aspiración y los derechos de los periodistas.

La Directiva del Sindicato hará entrega al Presidente del Consejo de un razonado escrito sobre este particular."

EL CONGRESO DE UNION REPUBLICANA :: ESCANDALO E INCIDENTES :: LA CANDIDATURA APROBADA

Madrid.—En el Teatro Martín se celebró el primer Congreso extraordinario del partido de Unión Republicana. Hubo sesión por la mañana, por la tarde y por la noche.

En la sesión de la tarde habló el señor Martínez Barrio quien defendió la democracia. Habló del criterio infantid que han expuesto algunos delegados respecto a la Democracia, sorprendiéndole que dichas manifestaciones salgan de los labics menos autorizados del partido. (Se arma un gran escándalo, protestando varios congresistas.)

El orador continúa su discurso denunciando y quejándose de que se celebren reunioesn a espaldas del partido y del propio Congreso. (Nuevos escándalos y protestas.)

Sigue diciendo: No me impondréis la servidumbre de dirigir una política que no comparto. (Nuevo escándalo). Me encararé—agrega el orador—a todos los desmandados que quieran desmandar al partido y a la República. (Esta vez el escándalo tiene mayores proporciones, durando más de diez minutos sin que la presidencia pueda durante estos minutos dejarse oir.)

El señor Martínez Barrio continúa diciendo que no permanecerá un minuto más en su puesto con limitaciones de los demás. Si no acatáis el criterio del Comité Nacional mi cargo está a vuestra disposición.

Ante la actitud del señor Martínez Barrio los congresistas retiran todos los votos particulares que tenían presentados, levantándose la sesión.

En la sesión de la noche se aprobó la siguiente candidatura: Presidente, Martínez Barrios. Vicepresidente, Lara. Secretario, Díez Pastor. Tesorero, Valentín. Contador, Anselma Plaza. Vocales: Pedro Rico, Campana, Valera, González Sicilia, Martín Nicolás y Gomáriz.

Hoy se celebrará la sesión de clausura en el Teatro Español.

El Negus se prepara para regresar a Abisinia y restablecer allí su Gobierno

La mayoría de las grandes potencias se oponen a que se discuta ahora la propuesta argentina

EL EMPERADOR DE ETIOPIA IRA PERSONALMENTE A GINEBRA

Londres.—La Legación etíope ha envaido una comunicación al secretario general de la Sociedad de Naciones haciendo constar que su majestad el emperador etíope tiene intención de presentarse personalmente en las reuniones de la Asamblea en Ginebra como jefe de la delegación etíope.

UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ETIOPIA EN LONDRES

Londres.—El ministro de Etiopía en Londres, doctor Martín, ha publicado una declaración sobre la situación de Etiopía.

Dice que ha recibido una carta de un amigo etíope que se encuentra en Addis Abeba. En élla dice que los etíopes que están fuera de Addis Abeba han decidido sublevarse y han decidido también luchar contra los italianos, aprovechando el momento en que empiece la temporada de las grandes lluvias.

LA NOTA ITALIANA A LA SOCIEDAD DE NACIONES.=LA CULPA DEL NEGUS.

Ginebra.—La nota italiana a la Sociedad de Naciones se ha recibido esta noche. En élla el Gobierno italiano quiere demostrar la culpa que el negus ha tenido en la guerra italo-etíope.

Añade el Gobierno italiano que él nunca quiso la guerra, pero el abisinio rechazó las ofertas para llegar a un acuerdo entre los dos países y que fueron realizadas antes de emprenderse la lucha.

También insiste en que el caso del Manchukuo y los japoneses no es igual al de Abisinia: primero, porque no existe Gobierno abisinio como lo hay en China.

La nota se hará pública en breve.

LA PROPUESTA ARGENTINA SOBRE LA CUESTION ABISINIA, SOLO ACARREARIA NUEVAS COMPLICACIONES.- LAS OPINIONES DE OTRAS NACIONES EUROPEAS.

Ginebra.—Entre la mayoría de las grandes potencias ha cundido la oposición a la propuesta argentina, pidiendo que se haga una declaración de la política de la Sociedad de Naciones sobre el no reconocimiento del territorio conquistado. La oposición de las grandes potencias se basa en la creencia de que la propuesta argentina sólo daría lugar al planteamiento de nuevas complicaciones en los actuales momentos, cuando las sanciones están próximas a levantarse.

La "United Press" ha sabido que el delegado Cantilo y Malbran, embajalor de la Argentina en Wáshington, no ha podido convencer al ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Antonhy Eden, de la conveniencia de la proposición argentina, manteniéndose por tanto la oposición a élla de la Gran Bretaña. La tesis británica es que en el momento actual no se trata del reconocimiento del Gobierno italiano en Etiopía y, por lo tanto, no es necesario plantear la proposición argentina cuando se entable discusión general en la reunión del próximo miércoles.

Los ingleses son de la opinión de que la proposición debería ser aplazada hasta la asamblea de septiembre, cuando la Argentina podrá, debidamente, plantear la cuestión del no reconocimiento por la Sociedad de Naciones del régimen fascista en Abisinia.

Otras naciones europeas, opinan que el momento actual no es el más oportuno para plantear esta cuestión, que pudiera retardar la cooperación de Italia con la Sociedad de Naciones aun en el caso de que se levantaran las sanciones.

Sin embargo, si la delegación de la Argentina insiste en presentar una moción oficial sobre el no reconocimiento, la mayoría de los países miembros de la Sociedad de Naciones se sentirían obligados por el compromiso, de acuerdo con el artículo diez, a aceptar la proposición.

Los delegados argentinos han hecho hoy una visita de cortesía, que ha durado unos quince minutos, al negus. Posteriormente, Haile Selassie recibió en audiencia al comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, Litvinoff.

La proposición del delegado chileno, Rivas Vicuña, pidiendo la designación de un Comité encargado de proponoer la reforma del Convenio, ha encontrado escaso apoyo entre las potencias.

EL NEGUS HACE TODOS LOS PREPARATIVOS PARA REGRESAR A SU PAIS. = ESTABLECERA UN GOBIERNO EN GORE. = UNA CONVERSACION CON EDEN.

Ginebra.—De fuente autorizada se ha sabido que el Negus ha hecho todos los preparativos para regresar a su país y organizar allí un Gobierno abisinio. También se ha sabido que el emperador asistirá a una de las sesiones de la Sociedad de Naciones, para presentar, personalmente, la posición de su país frente a los ataques de los italianos. Según estas noticias, el Negus sabe que si no existe un Gobierno etíope en su país, la Sociedad de Naciones no puede ayudar su causa, y por eso quiere el emperador volver a Abisinia para organizar un Gobierno y combinar este Gobierno con el de sus leales, generales y tropas, que todavía sigan en Abisinia.

Se sabe que el Negus ha hablado con el ministro inglés Edén y ha tratado de sus planes y en favor de su vuelta a Abisinia, por la razón, según dicho informe, de que entonces Inglaterra estaría libre para exportar armas, entregándoselas por vía Sudán.

El Negus establecerá un Gobier no en Gore, aunque estará siempre en peligro de ser bombardeado por los aviones italianos.

Un mes antes que el Negus, llegará a Gore una delegación suya, así como las tropas y generales que están en el Oeste del país.

Demás, si el Negus vuelve a su país, estará no solamente en peligro por los italianos, sino también por las tribus que se han declarado rebeldes contra el trono.

En algunos círculos de Ginebra, a estos planes del Negus se llama "un gesto y nada más".

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

Madrid.—Como viene sucediéndose desde la consttiución del actual Gobierno, el Consejo celebrado esta mañana ha carecido una vez más de interés político. Al menos estas son las referencias facilitadas por los ministros.

Los graves problemas planteados apenas si son discutidos por los Consejeros y los asuntos de trámite han pasado a ocupar un primer plano. La política, por lo visto, actúa sobre el Gobierno atenazándole. Por eso el anuncio de acontecimientos políticos se repite con frecuencia pero la realidad no responde jamás a tales augurios, y es que dichos acontecimientos no pueden producirse sin un cambio general en la política iniciada por los componentes del Frente Popular y hasta ahora no se ha encontrado la fórmula que permita resolver este intricado problema.

Gran parte del Consejo fué invertida en tratar de los conflictos sociales planteados. El ministro de Trabajo se refirió a varias huelgas planteadas y principalmente a la de la construcción, madereros, sastres, Marina Mercante y minas de Riotinto.

El conflicto de Riotinto ha quedado resuelto, esperando que se solucionen igualmente los demás que hay planteados en la provincia de Huelva. Sin embargo, la huelga de ferrocarril Jaca a Huelva continúa en el mismo estado. En cuanto a la huelga de la construcción el Gobierno espera que finalice el plazo que marca la ley para que os patronos hayan presentado sus recursos, y transcurrido ese plazo legal si no lo hubieran hecho se dictará u nlaudo obligatorio para ambas partes litigantes. Entiende el Ministro que la posición de los patronos, se ha agravado ya que decidieron abandonar el Jurado Mixto Circunstancial nombrado al efecto para resolver el problema.

El conflicto de sastres y madereros admite esperar una pronta solución ya que las conversaciones iniciadas entre patronos y obreros van por buen camino. Sin embargo también será nombrado un Jurado Mixto Circunstancial que decidirá en definitiva.

El ministro de Comunicaciones habló del conflicto planteado por los marinos mercantes y de las medidas tomadas para resolverlo.

El Consejo autorizó al señor Giner de los Ríos para llevar a la práctica dichas medidas.

El ministro de la Gobernación habló ampliamente del orden público, refiriéndose a varios sucesos ocurridos recientemente.

El ministro de Industria y Comercio se refirió al régimen de tratados comerciales y especialmente al que se negocia con Irlanda.

Asimismo habló del alza que se observa en algunas subsistencias y muy particularmente a la producida en la patata, sin que haya causa que justifique tal elevación de precio.

El Ministro propuso y el Consejo aceptó una serie de medidas conducentes a evitar el alza de dicho tubérculo, ya que España es pais exportador y no hay motivo para tal alza. Si fuera necesario se prohibiría la exportación e incluso se autorizaría la libre importación de la patata.

El ministro de Agricultura dió cuenta de las impresiones recogidas en su reciente viaje a Badajoz. El señor Ruiz Funes habló del estado actual del problema agrario en aquella provincia extremeña, principalmente en lo relativo a la recogida de la próxima cosecha. El problema parece encuadrarse en el propósito que tienen los patronos de emplear la maquinaria agrícola, aunque tuvieran que pagar los jornales que se estimen pertinentes al caso y la oposición que muestran a esta medida los obreros. Sobre este tema hablaron varios ministros y se refirieron también a la interpelación que mañana explanará en la Cámara el señor Cid. En dicho debate se acordó intervinieran los señores Ruiz Funes y Lluhí, quienes darán a conocer a la Cámara los acuerdos que sobre este particular se han tomado en el Consejo de esta mañana.

El Jefe del Gobierno como ministro de Estado interino, informa al Consejo de las noticias trasmitidas desde Ginebra por el señor Barcia relacionadas con el Consejo de la Sociedad de Naciones y las conversaciones sostenidas con los ministros de Negocios Extranjeros de Francia e Inglaterra.

Mañana, posiblemente, intervendrá el señor Barcia en dicha asamblea, para mantener la posición de nuestro País, ya conocida.

El ministro de Estado sustentará el criterio de los Gobiernos de Francia e Inglaterra, proponiendo el levantamiento de las sanciones a Italia.

También se refirió el señor Casares Quiroga, al plebiscito celebrado ayer en Galicia para la concesión del Estatuto de dicha región.

El ministro de Justicia expuso al Consejo la fórmula acordada para resolver el problema de los alquileres en Sevilla. La fórmula es muy extensa y afecta a los alquileres que vienen adeudando los inquilinos en arrendamientos inferiores a ochenta pesetas mensuales. Los propietarios de dichas fincas serán compensados por el no pago de esas cantidades inmediatamente, con la condonación de multas, rebaja de contribuciones y con la autorización para ir cobrando mensualmente un cinco por ciento de alquileres atrasados.

Tl Consejo aceptó la propuesta del ministro y de la Comisión informativa que la redactó y acordó que el ministro dicte el oportuno decreto, llevando a la práctica estas medidas.

El próximo Consejo se celebrará el jueves en Palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

UNA NOTA DEL SINDICATO AUTONOMO DE PERIODISTAS. -- LA CUESTION DEL DESCANSO DOMINICAL

Madrid.—El Sindicato Autónomo de periodistas ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

"Ante la gravedad del acuerdo adoptado en la madrugada del viernes pasado por la Federación e Artes Gráficas, afecta a la UGT, relativo a la suspensión el descanso dominical de los periodistas y la sustitución por el semanal, el Sindicato Autónomo, entidad libre, separada en absoluto de toda actividad que no sea la profesional, y defensora de las conquistas conseguidas en beneficio de la clase, convoca a todos los asociados a una asamblea extraordinaria, que se celebrará hoy lunes, día 29, a las ocho de la noche, en la Asociación de la Prensa, para determinar la actuación que ha de seguirse y recabar el apoyo de todas las entidades similares de las provincias, en orden a evitar que prospere el acuerdo de aquella Federación, que tantos perjuicios causaría a la clase periodística.

En un plazo brevísimo la Asociación de la Prensa de Madrid se reunirá en Junta general extraordinaria, para tratar de tan interesante asunto como la intangibilidad del descanso dominical.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ya tenemos en casa el morbo del Estatuto.

El pasado domingo, don Blas dió su conferencia para que nos enteremos de lo que es eso de la independencia andaluza.

Estamos de acuerdo en que Andalucía es la región de más gracia de España, y don Blas el más gracioso de la región.

Un botón de muestra:

El orador dice que Andalucía tiene su música propia.

Y más tarde agrega que "es imposible que Andalucía quede callada".

Podemos asegurar al infatigable propagandista del equipo verdiblanco, que ante esa "música" romperán a hablar hasta los mudos.

Un médico inglés ha descubierto que lo mejor para el reuma son los ladrillos.

Hace poco que en Cádiz descubrieron unos cuantos, que ese "específico" era lo mejor para los escaparates.

No hay nada nuevo.

En Madrid se ha celebrado el primer congreso extraordinario de Unión Republicana.

Ha sido verdaderamente extraordinario, como no podía menos de suceder.

Tan extraordinario, que don Diego estuvo a punto de dimitir.

Hubo escándalo y protestas. Como en el Congreso de verdad.

¿Qué pasa en el Ayuntamiento, que todos los concejales que actuaron en el primer bienio, aquellos tan buenos amigos nuestros, han huído de la plaza de San Juan de Dios?

Estaría bueno que en este segundo bienio nos dieran la razón en todo lo que decíamos.

No se ha roto el frente, pero por las grietas se escapa todo el que puede.

Pestaña ha dicho que el Parlamento es una máquina para aburrir a los españoles y destruir a la economía del país.

Estamos casi de acuerdo con el diputado por Cádiz; pero ampliando algo el concepto.

Los que se han dedicado a terminar con la economía del país, no son unos cientos de hombres. Son más. Muchos más.

Y no están sólo en Madrid. Sino en todas partes.

Distribuidores exclusivos de las medias Carioca, almacenes Domínguez.

Como hace varios días que no tenemos contacto con el público, queremos darle una noticia verdaderamente sensacional: todavía continua la pavimentación de la calle de Plocia.

¡Para que Pestaña hable de la lentitud!

En un mitin comunista celebrado en Madrid, no ha quedado títere con cabeza.

Se atacó a Prieto, se censuró a Pestaña, se combatió a Maura y de este último se dijo que quería una dictadura al estilo alemán.

¡Quién iba a decirles a estos tres políticos del Frente que iban a ser "fascistas" para los ojos de sus aliados!

¡Y conste que lo de "títeres" es una figura literaria!

RUFILANCHAS BOLIVAR Y EL GOBERNADOR DE TOLEDO

Madrid.—Terminado el Consejo estuvieron en la Presidencia los señores Rufilanchas y Bolívar, que a preguntas de los periodistas manifestaron que deseaban entrevistarse con el Ministro de la Gobernación para protestar de la conducta que sigue el Gobernador de Toledo que ha llegado a prohibir una reunión de alcaldes de aquella provincia con elementos del Frente Popular.

RUMORES SOBRE LA DETENCION DE VARIOS MILITARES

Madrid.—Por noticias particulares, no han asegurado que en Chamartín de la Rosa, cuando venían a Madrid en un automóvil procedentes de Burgos, fueron deteidos el teniente coronel señor don Pio Fernández Mulero, el comandante señor Lona y el teniente señor Alonso, todos éllos pertenecientes al Cuerpo de Aviación.

Nada se dice de las causas de la detención, ni tampoco se ha podido confirmar dicha noticia en ningún Centro oficial.

Este número ha sido visado por la censura